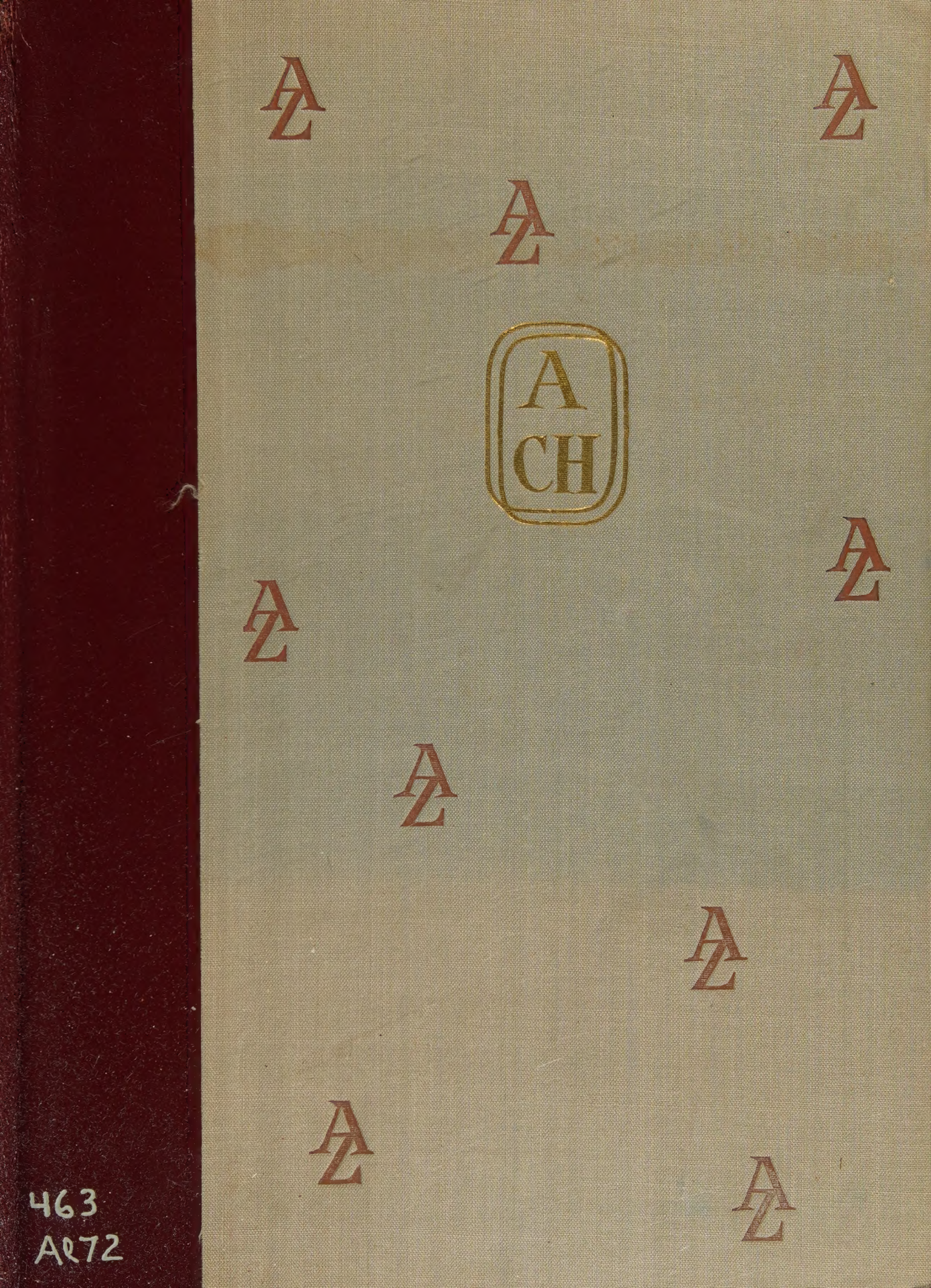

463
A872

Digitized by the Internet Archive
in 2025

https://archive.org/details/enciclopediadeli0000unse

ENCICLOPEDIA DEL IDIOMA

TOMO I

LETRAS A - CH

OBRAS DE MARTÍN ALONSO

POESÍA

Tierra de promisión (Poema con motivo del reconocimiento del poder temporal del Papa). Buenos Aires, 1929.

Piedras de Romancero (Poemas de Castilla). Madrid, 1939.

Rumor de boda (Libro de la novia). Barcelona, 1942.

Amor ronda la casa (Poesía y ensayos). Colección Crisol, núm. 380. Aguilar, S. A. de Ediciones. Madrid, 1953.

ENSAYOS

Don Antonio (Ensayo biográfico). Salamanca, 1926.

Literatura y literatos regionales. Buenos Aires, 1928.

Pío XI, Pontífice, padre y rey. Buenos Aires, 1929.

El cantor de Castilla (Estudio de crítica literaria). Buenos Aires, 1929.

Las confesiones de San Agustín (Valores psicológicos y literarios). Buenos Aires, 1930.

Virgilio en la poesía castellana. Buenos Aires, 1930.

Posición internacional del Pontificado. Buenos Aires, 1931.

CRÍTICA DE ARTE Y VIAJES

El Cristo de Velázquez. Buenos Aires, 1929.

Murillo, pintor concepcionista. Buenos Aires, 1929.

Libro de buen andar (Prosas castellanas de romería). Editorial Nacional. Madrid, 1943.

GUÍAS DE ESPAÑA

El Escorial. Madrid, 1943.

La Alhambra. Madrid, 1943.

La Semana Santa en Sevilla. Madrid, 1943.

La basílica compostelana. Madrid, 1943.

El monasterio de Silos. Madrid, 1943.

Santillana del Mar. Madrid, 1943.

LIBROS DE CONSULTA

Ciencia del lenguaje y arte del estilo. 1.ª edición. Un tomo de 1.400 páginas, 11 × 14. Madrid, 1947.

Ciencia del lenguaje y arte del estilo. 2.ª edición. Un volumen de 1.836 páginas, 12 × 16, impreso en papel biblia. Madrid, 1949.

—3.ª edición. Un tomo de 1.400 páginas, 21 × 14, encuadernado en tela, con sobrecubierta. Ediciones Aguilar. Madrid, 1953.

—4.ª edición. 1.500 páginas. Ediciones Aguilar. Madrid, 1955.

—5.ª edición, 1.600 páginas. Ediciones Aguilar. Madrid, 1958.

Enciclopedia del idioma. Ediciones Aguilar. Madrid, 1958. 3 volúmenes de 1.400 páginas cada uno.

OBRAS DE ENSEÑANZA

Dos cursos de redacción y ortografía (Pequeño manual de redacción), 238 páginas. Ediciones Aguilar. Madrid, 1949. 2.ª edición, 1957.

Español para extranjeros, 237 páginas. Ediciones Aguilar. Madrid, 1950. 2.ª edición, 1957.

Curso elemental de Lengua española (1.º de Bachillerato. Plan 1953). Compañía Bibliográfica. Madrid, 1954. 2.ª edición, 1955. 3.ª edición, 1957. 4.ª edic., 1958.

Manual de Lengua española (2.º de Bachillerato. Plan 1953). Compañía Bibliográfica. Madrid, 1954. 2.ª edición, 1955. 3.ª edición, 1957.

Compendio de Lengua y Literatura. Siglos XII al XVI (3.º de Bachillerato. Plan 1953). Compañía Bibliográfica. Madrid, 1954. 2.ª ed., 1955. 3.ª ed., 1957.

Compendio de Lengua y Literatura. Siglos XVII al XX (4.º de Bachillerato. Plan 1953). Compañía Bibliográfica. Madrid, 1954, 2.ª ed., 1955. 3.ª ed., 1957.

Historia de la Lengua y de la Literatura. Siglos XII al XVI (5.º de Bachillerato. Plan 1953). Compañía Bibliográfica. Madrid, 1954. 2.ª ed., 1955. 3.ª ed., 1957.

Historia de la Lengua y de la Literatura. Siglos XVII al XX (6.º de Bachillerato. Plan 1953). Compañía Bibliográfica. Madrid, 1954. 2.ª ed., 1955. 3.ª ed., 1957. 4.ª edición, 1958.

Literatura Universal y Española. Compañía Bibliográfica. Madrid, 1955.

Estilos literarios y Normas de redacción. Curso preuniversitario. Compañía Bibliográfica. Madrid, 1955.

MARTÍN ALONSO

ENCICLOPEDIA

DEL

IDIOMA

DICCIONARIO HISTÓRICO Y MODERNO DE LA LENGUA ESPAÑOLA
(SIGLOS XII AL XX)
ETIMOLÓGICO, TECNOLÓGICO, REGIONAL E HISPANOAMERICANO

Explica el significado y evolución de cada palabra y cada acepción por siglos, con la autoridad de más de 1.500 autores medievales, renacentistas, modernos y contemporáneos, la comprobación de sesenta diccionarios preacadémicos, del célebre Diccionario de Autoridades de 1726 (6 vols.), de las dieciocho ediciones del Diccionario Académico (1780 a 1956) y de más de quinientos diccionarios y glosarios de especialidades

TOMO I

A - CH

ALMA COLLEGE
LIBRARY
ALMA, MICH.
46008

AGUILAR

MADRID - 1958

Reservados todos los derechos. Hecho el depósito que marca la ley.
Copyright © 1958, by Aguilar, S. A. de Ediciones, Madrid.

Printed in Spain. Impreso en España por Artes Gráficas Grijelmo, S. A.
Uribitarte, 4, Bilbao.

INTRODUCCIÓN

RECUENTO BIBLIOGRÁFICO

Y

ABREVIATURAS PRINCIPALES

DEDICATORIA

Con la evocación de mis padres, la presencia alentadora de mi esposa, en diálogo constante con el lector, abro la primera página de esta Enciclopedia, *que fuí trazando afanosamente en la fecundidad del idioma de España e Hispanoamérica.*

Streptèe dè glôoss'estì brotôon; polées d'eni mỹzoi pantoîoi; epéoon dè polỳs nomòs enza kaì enza.

El lenguaje de los mortales es variable; de aquí proceden las más dispares conversaciones; el campo de las palabras es muy extenso por todas partes.

(Homero: *Ilíada*, c. XX, 248-49.)

INTRODUCCIÓN

SUMARIO

1. *Cómo surgió la idea de esta Enciclopedia. Trabajos similares.*—2. *Materiales lexicográficos.*—3. *Diccionario total y Diccionario selectivo.*—4. *La edad de las palabras y la estructura de los artículos.*—5. *Martín Alonso, buscador de vocablos.*—6. *Los no académicos también opinamos.*—7. *Ya todos somos técnicos.*—8. *El lenguaje médico en la «Enciclopedia del idioma».*—9. *Regionalismos y americanismos.*—10. *La Morfología y el misterio del género.*—11. *Pequeños problemas de lexicografía.*—12. *Tres ejemplos comparativos.*—13. *Definiciones y erratas.*—14. *Conclusión.*

1. CÓMO SURGIÓ LA IDEA DE ESTA ENCICLOPEDIA.—TRABAJOS SIMILARES

Voy a explicarte, lector amigo, el carácter y contenido de este Diccionario, que antes de salir al público ha sido calificado por la crítica de nuevo, utilísimo y monumental en sus dos dimensiones de extensión y profundidad. Piensa en las decenas de miles de horas que he empleado en esta tarea benedictina, calculando doce años a diez horas diarias de trabajo. Espero sobrepasar esta cifra si, como está previsto, llega a tu poder el tercer tomo en los últimos meses de 1958.

Coincidiendo con la venta rapidísima de mi obra *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*, cuya primera edición se agotó en tres meses, por el mes de septiembre de 1946, celebré una entrevista con mi editor don Manuel Aguilar, para ofrecerle el esquema de una Gramática para extranjeros, que me había encomendado con mucho interés y que yo titulé *Español para extranjeros*. En esta entrevista le hablé de un posible Diccionario de la Cultura. Don Manuel me escuchó con atención y, como respuesta a mi nuevo plan de trabajo, me brindó la idea de un Diccionario de la Lengua española, diferente a todos los conocidos, práctico y moderno, que incluyera los neologismos en uso, frases familiares, refranes, tecnicismos, regionalismos y americanismos, sobre una base mucho más amplia que el Diccionario de la Academia.

—Piénselo—me dijo—, y preséntemе un proyecto de posible realización.

Con estas ideas que iban y venían en mi cabeza, como si hubiera recibido el espaldarazo para una empresa quijotesca, nos despedimos hasta muy pronto.

Había yo trabajado durante dos años como redactor técnico del tercer tomo (letra D) del Diccionario Histórico de la Lengua de la Real Academia Española y conocía a fondo lo poco que en esta materia se había publicado con un sentido moderno y amplio. Comprendía que aún estaba por hacer una labor lexicográfica más extensa e intensa, y decidí presentar a don Manuel Aguilar un proyecto todavía más ambicioso del que él me propuso. Mi deseo fué entonces redactar, en diez o doce años, un Diccionario histórico del Español por siglos, con autoridades resumidas y reducidas a una o dos citas en cada acepción, que abarcara todas las palabras antiguas, renacentistas y modernas, desde el siglo XII hasta nuestros días. Al editor le gustó la idea y me aprobó el proyecto presentado.

A partir de esta fecha me dediqué a la búsqueda de Diccionarios anteriores al de la Academia de 1726, a completar las dieciocho ediciones del Diccionario académico, a la

organización de los ficheros y del material indispensable para llevar a cabo una labor eficaz.

Hasta última hora he dudado sobre el nombre que había de dar a esta obra. Primero quise llamarla *Diccionario fundamental;* luego prevaleció entre muchos el título de *Enciclopedia del idioma*, por su sentido de universalidad y por el carácter de léxico *total* y no *selectivo*, que más adelante explicaré. El origen mismo de la palabra *enciclopedia*, instrucción en círculo (del gr. *en*, en, *kiklos*, círculo, y *paideia*, instrucción) nos hace ver cómo todas las ciencias comprendidas en la *Lexicografía* (la *Etimología*, la *Semántica*, la *Lingüística*, la *Filología*, la *Fonética*, la *Cronología*, la *Historia* y la *Tecnología* moderna) concurren a explicar, de una manera precisa, todo el círculo de significados y el proceso evolutivo de cada palabra.

Al citar otros trabajos similares al mío no me voy a referir al célebre Diccionario de *Oxford*, redactado por una junta de especialistas, con un haber lexicográfico de 400.000 artículos, ni al *New Standard Dict.*, empresa gigantesca llevada a buen puerto por 380 especialistas que se distribuyeron los conocimientos humanos desde las grandes disciplinas hasta las industrias más sencillas, como el motorismo y el cultivo del café. Me parecería ridículo poner en parangón mi *Enciclopedia del idioma* con el gran Diccionario de la Academia de 1726, llamado vulgarmente de *Autoridades*, el mejor de su época en todo el mundo, cuyos redactores, con una honradez ejemplar, comprobaron sus definiciones con los testimonios de escritores universalmente famosos. Estos primeros académicos fundieron en seis volúmenes el caudal léxico contenido en el *Universal Vocabulario...* del cronista Alonso de Palencia (Sevilla, 1490); en los célebres *Vocabularios* de Nebrija (1492), de Pedro de Alcalá (1505), de Fernando Santaella (1540), de Juan Hidalgo (1609), de Oudin (1606) y sobre todo el *Tesoro de la lengua castellana* del licenciado Sebastián de Covarrubias (Madrid, 1611).

Sólo con que pienses un poco, lector amable, en la duración de los trabajos de los cuatro grandes Diccionarios históricos del idioma, llegarás a la conclusión de que tanto la elaboración técnica como la ejecución editorial de estas cruzadas patrióticas merecen el clima más favorable, porque el equipo de trabajo de estos Diccionarios ofrece a propios y extraños toda la riqueza y vitalidad del genio nacional.

The Oxford English Dictionary, llamado frecuentemente el Diccionario de Oxford desde el acuerdo tomado para su publicación en 1858 hasta las últimas pruebas corregidas en 1928, comprende una gestación de setenta años. El *Diccionario holandés* concebido según un proyecto formulado por De Vries y modificado, por consejo de los hermanos Grimm, conforme a las líneas generales de la Lexicografía científica, comenzó a redactarse en 1852. Apareció el primer volumen en el año 1882 y al escribir este prólogo (1958) no me consta que se hayan despachado ya sus últimas letras. Esto quiere decir que su ejecución costará más de noventa años.

La Academia Sueca inició los trabajos de su gran Diccionario histórico, bajo los auspicios y el plan orgánico del profesor Th. Wisen, el año 1883 y no cerrará su última letra sin que hayan transcurrido setenta y siete años. El más reciente de los Diccionarios históricos, el dinamarqués, se debe al esfuerzo personal del ilustre filólogo Karl Verner Hornemann Dalerup. La primera cédula lexicográfica va fechada el día 1.º de agosto de 1901. Hasta 1915, en que se forma una *Sociedad Danesa de Lengua y Literatura* y se consigue el apoyo económico del Estado, no emprenden seriamente los trabajos, que durarán unos cuarenta y nueve años.

No quisiera poner en paralelo mi *Enciclopedia* con otras obras, como el Diccionario de Pagés, que llamándose de *Autoridades*, carece de base en sus citas inconcretas y trabaja sobre acepciones y términos conocidos, sin ahondar en los filones más ricos y primitivos de nuestro idioma.

El Seminario de Lexicografía creado dentro de la Academia Española, constituído principalmente por técnicos y lexicógrafos extraños a la corporación académica (y del que me cabe la honra de haber sido precursor por espacio de dos años), con un cálculo demasiado

optimista, ha prometido por boca de su presidente, el señor Casares, la redacción del nuevo *Diccionario Histórico de la Lengua*, en quince tomos y en el espacio de treinta y ocho años. Desde esta promesa han transcurrido ya diez años y el famoso Seminario no ha dado a la imprenta un solo volumen. Quiera Dios que estos treinta y ocho años no se prolonguen demasiado, para que podamos ver acabada una obra que desde 1770, en que se comenzó la segunda edición del primer tomo del *Diccionario de Autoridades*, están reclamando a la Academia las Letras españolas. Y ojalá resulte la gran obra que esperamos, para que sirva de espejo del camino a otras similares, en donde pueda yo también reflejar los trabajos de mi *Enciclopedia del idioma*.

2. MATERIALES LEXICOGRÁFICOS

He dedicado más de cinco años a la preparación del material lexicográfico para formar este vocabulario hispánico. Primero el tesoro de diccionarios anteriores a la Academia que se aproxima a los setenta, de los que hablaré después con algún detenimiento. Luego los vocabularios medievales de autores y fueros, los múltiples glosarios incluídos en las colecciones literarias, los diccionarios regionales, hispanoamericanos y técnicos, que se han publicado en estos últimos veinte años en número muy crecido. Y sobre todo este arsenal de utilísimas piezas lexicográficas, las dieciocho ediciones del infolio académico con los seis volúmenes del *Diccionario de Autoridades* a la cabeza, que todavía sigue como piloto, a pesar de su cansada ancianidad. Todo este caudal de voces nuevas o renovadas, de palabras gastadas por el tiempo o excluídas indignamente de los catálogos oficiales, hubo que reducirlas a cédulas individuales o a relaciones conjuntas de materias afines, para evitar la multiplicación de los ficheros.

La historia de nuestro léxico está salpicada de vacíos imperdonables. La escasez de medios de trabajo y la falta de estudios previos sobre la mayor parte del Diccionario español, son los mayores obstáculos con que hay que luchar. Muchas palabras de uso frecuentísimo no han sido sometidas a una revisión concienzuda, a un estudio serio sobre su origen y evolución en el tiempo.

Esta escasez de medios de trabajo se advierte sobre todo en los dos campos más distantes de la Lexicografía y a la vez más dignos de nuestro cultivo: el del español viviente, modernizado en revistas y libros, y el del español retrospectivo, que alienta en las obras clásicas de nuestro primer renacimiento y de nuestro barroquismo literario. Autores y obras que aducen el padre Mir y Rodríguez Marín y de los que extrajeron con fortuna miles de voces *castizas y bien autorizadas*. Autores y obras que se pueden sumar al copioso caudal léxico de la época neoclásica, al período romántico y a las corrientes neologistas de los escritores de hoy, que tienen la gran responsabilidad de fecundar nuestro idioma.

Ya sé que en nuestra época renacentista hubo autores neómanos, como el padre Pineda, inclinados al neologismo morfológico (*absolutivo*, *admixtión*, *alemanizado*, *amarchitar*, *amezquindarse*, *arrufaldamiento*, *beatificativo*, *brutalizarse*, *caperucear*, *cemental*, *contrasús*, *chanflonada*, *desconmensuración*, *detristativo*, *emborrachativo*, *escarmentativo*, *humefactivo*, *retoricación*, etc.). Y en la Lexicografía médica del siglo XVII apareció el famoso Juan Alonso y de los Ruyzes de Fontecha propenso a las voces más raras que no tuvieron arraigo en la nomenclatura médica y nos parecen muchas veces productos de una imaginación calenturienta. De todos modos, tanto Pineda como Fontecha son dos neologistas muy dignos de tener en cuenta al catalogar el patrimonio histórico de nuestro idioma. No todas las voces nuevas de esta época son erratas o mala lectura o cambio fonético, sino, por el contrario, precioso material inventariable, en un terreno virgen para el lexicógrafo.

Corominas cita en el prólogo a su *Dicc. Etimol.* (p. x) los vocablos fantasmas de los antiguos etimologistas —Covarrubias sobre todo—, que «supuso y dió por real un significado o variante imaginarios, con que pretendía sustentar una etimología u otra teoría suya, sorprendiendo así la credulidad de todos».

La Academia posee una serie de ficheros de más de seis millones de autoridades; pero

me dan la impresión de un magnífico ejército acuartelado indefinidamente o puesto fuera de combate por la excesiva prudencia y el excesivo academicismo. Una sola vez intenté acercarme a esta sala de ficheros para comprobar unas cuantas autoridades y se me puso el veto, porque, según la opinión del Secretario de la docta Institución, ese gran caudal léxico allí remansado es para uso exclusivo de los señores académicos. Instintivamente me acordé del cuento del perro del hortelano.

El glosario medieval y el *corpus* de Diccionarios de los siglos XVI y XVII, en preparación desde hace tiempo en el Centro de Estudios Históricos, se hallan en la actualidad abandonados. Muchos de nuestros clásicos no cuentan con ediciones críticas y los investigadores nos hemos de servir de textos mendaces y de obras impresas por editores incompetentes.

Ante este cúmulo de dificultades, ¿cuál ha de ser nuestra actitud de investigadores del idioma? La de una respuesta activa y tenaz y hasta si se quiere heroica. He trabajado muchos años en la preparación del material de la *Enciclopedia*, con el noble propósito de suplir esta falta de medios técnicos y he tenido que quemar muchas horas en la comprobación de las citas del *Diccionario Histórico* (1726) de la Real Academia Española, del magnífico *Diccionario de construcción y régimen* de Cuervo (1893) y de otras obras similares.

3. DICCIONARIO TOTAL Y DICCIONARIO SELECTIVO

Desde hace años hay entablada una disputa entre la Academia española y los no académicos. A veces más que una divisoria de zonas lexicográficas, se nos antoja una disquisición metafísica. Para el teorizante académico existen dos diccionarios: el *normativo* o *selectivo* y el *exhaustivo* o *total*.

La idea del diccionario selectivo se encierra entre las cuatro paredes académicas y resulta un libro inútil en la mayoría de las consultas. Se trata de una selección de voces autorizadas por el uso de los buenos escritores o por la mejor tradición del pueblo. Se ha llamado el depósito donde se custodia el oro acuñado para el buen uso. Atiende sólo a lo que es propio de la parte más culta de la sociedad hablante. Llamémosle Diccionario de salón, pero de un salón muy siglo XIX, adonde no penetran los ecos y las peripecias de nuestra centuria.

Frente a este criterio escrupulosamente selectivo e inútil para el trato cotidiano de las gentes y de los libros, se alza el criterio realista y total del Diccionario exhaustivo que nosotros propugnamos como instrumento primario del idioma.

Los defensores del Diccionario académico o selectivo ven en la redacción del Vocabulario total abierto a todas las innovaciones y a todos los préstamos lingüísticos el ideal de una meta soñada e irrealizable «por estar por encima de nuestras posibilidades actuales». Nosotros defendemos el sentido amplio y total de nuestro Diccionario no como una empresa de ilusos, sino como un instrumento necesario de trabajo diario.

Está bien que haya un tribunal académico y seleccionador, compuesto de lingüistas y filólogos, no de novelistas y literatos, para evitar vocablos improcedentes y mal formados, pero de ninguna manera para cerrar el cauce al río impetuoso del idioma.

Tenemos que reconocer, con cierta pena, la pobreza expresiva del catálogo académico y la falta de renovación decenal.

Según los cálculos del señor Menéndez Pidal, nuestro vocabulario oficial sólo admite *sesenta y siete mil* vocablos (Casares recuenta setenta y cuatro mil), cuando se puede muy bien sobrepasar la cifra de los *doscientos cincuenta mil* de uso frecuente en el libro culto, en la revista, en el lenguaje hispanoamericano y regional y en nuestra fecundísima literatura.

La formación del Diccionario es un quehacer sin interrupción, de *revisión anual* y moderna, una labor de equipo infatigable, una fatiga académica de oído abierto a todas las novedades del idioma.

Este doble concepto que hemos expuesto del Diccionario selectivo y el total se puede concretar en los siguientes términos: *el idioma estanque* y *el castellano viviente*. No podemos

dejar que las palabras caigan por la fuerza de la costumbre, cada diez años, en el pantano del lenguaje autorizado. Precisamente en nuestra época en que los motores adquieren velocidades supersónicas, sería improcedente caminar a paso de carreta y gloriarnos de haber introducido, después de veinte años, tres mil palabras en el idioma.

En la fecundación de los nuevos vocablos interviene, de un modo especial, el hombre de ciencia, el escritor del libro, el conferenciante, el dramaturgo, el periodista sensato y, algunas veces, el hombre de la calle.

Se puede muy bien afirmar que nuestros neologismos son más de importación que de formación autóctona. En nuestra época de conquistadores, cuando «la lengua era compañera del imperio», exportábamos los hispanismos a toda Europa, principalmente a Francia e Italia (fr.: *brave*, *compliment*, *alcove;* it.: *complimento*, *gorra*, *grandioso*, *sforzato)*. Hoy día en la evolución de nuestro léxico, influyen los dialectos peninsulares, las lenguas modernas y, sobre todo, las clásicas.

El neologismo nos viene en aluvión de la técnica moderna y suele tener un origen griego o latino. Piensa, lector amigo, que el *Diccionario terminológico de ciencias médicas* de Cardenal (1954) contiene más de cuarenta mil palabras y que el señor Eseverri recoge en su pequeño *Diccionario etimológico* (1945) unos treinta mil helenismos, sacados principalmente de las ciencias, incluída la medicina.

No hay que hacer muchos remilgos ni sentir el menor escrúpulo porque nuestro Diccionario prospere o, mejor, porque nuestro patrimonio se enriquezca. Toda palabra procedente de la técnica, de la cátedra, del libro, del periodismo o del pueblo, con tal de estar bien formulada y de añadir algún matiz de significación, aunque sea muy pequeño, debe entrar por la puerta ancha de nuestra heredad lingüística, ya que aumenta el caudal y los réditos del lenguaje.

Lo que destruye de verdad la esencia gramatical de la expresión no es la aparición de palabras, sino el extranjerismo de la frase *(es por eso que*, *efectos a cobrar*, *te echamos en falta*, *allí fué donde le dije*, etc.). Las palabras son piezas aisladas, inofensivas, que obran por cuenta de otro y con la responsabilidad del que las usa. La frase es un producto de reflexión, de lógica y de ensamblamiento. De la buena unión de estas piezas, en el conjunto expresivo, depende la perfección del lenguaje y de la mala unión de las palabras en la frase procede la desintegración del idioma.

4. LA EDAD DE LAS PALABRAS Y LA ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS

El lenguaje tiene su biología, como la célula o la planta. Nace, crece y se reproduce, formando un microcosmos, con vida independiente y significación propia. Las palabras perduran o mueren, y hasta vuelven a incorporarse a nuestra cultura, según el favor que les preste el hablante o la aceptación que consigan. Tienen su alza y baja como los valores de bolsa.

En nuestra *Enciclopedia del idioma* no se emplean las fórmulas de *anticuado*, *inusitado* o *poco usado*, porque las palabras, en sus diversas acepciones, tienen señalada su edad o siglos a que pertenecen. El concepto de anticuado tiene un valor muy relativo. La mayor parte de las palabras que llevan en el infolio académico el signo de *ant.* perduran en la lengua viva del pueblo. No podemos adivinar sólo por la marca indecisa de *ant.* si el vocablo de que se trata dejó totalmente de pertenecer a la comunidad hablante hace poco tiempo o hace muchos siglos. Las palabras tienen una edad como las personas, y hemos de saberla concretamente antes de usarlas en nuestro idioma hablado o escrito.

La mayoría de los artículos de nuestra *Enciclopedia del idioma* llevan el siguiente orden en su estructura interna:

a) *La etimología.*—No se trata de una curiosidad erudita de interés histórico, sino de la base misma de su propiedad idiomática. Dar la etimología de una palabra consiste en aclarar los elementos de que se ha formado, en español o en otra lengua, moderna o antigua,

es explicar el proceso de su formación y el significado que modernamente se le asigna. La etimología es imprescindible en un Diccionario que ha de seguir la pista a las palabras desde sus mismas fuentes y que se precia de mostrar las diversas fases de su evolución.

He tenido presentes al explicar, en un sencillo paréntesis, la etimología de cada vocablo los famosos Diccionarios etimológicos de *Meyer-Lübke*, *Wartburg*, *Bloch*, *Ernout-Meillet*, *Corominas*, *Monlau*, *Eseverri* y *García de Diego*. He incorporado a mi obra los hallazgos de la Filología románica, que ofrece un número considerable de pruebas nuevas y rectificaciones, unas seguras y otras sujetas a discusión y estudio. He revisado una por una todas las etimologías académicas para corregir sus innumerables confusiones y manifiestos errores.

Uno de los problemas más delicados de la etimología son los pasos intermedios de la palabra. *Albaricoque* procede del árabe hispánico *birquq*, pero observamos unos pasos intermedios del gr. *praikókion* y del l. *persica praecocia*, melocotones precoces. Algo semejante ocurre con *albéitar*, del ár. *baitar*, con su puente de paso al gr. en el vocablo *ippiatrós*, de *ippos*, caballo, e *iatrós*, médico.

El gran descubrimiento para la etimología románica fué el de las leyes fonéticas formuladas por F. Díez en su *Grammatik der romanischen Sprachen* (Bonn, 1882, 5.ª ed.) y perfeccionadas por sus continuadores.

Estas normas borraron para siempre del tablero del lenguaje las etimologías de parecido formal o semántico, y afirmaron el *corpus verborum* del Diccionario en las bases de etimologías definitivas. Los que ignoraron esta clave cayeron en manifiestos errores etimológicos, como el latinista Ramón Cabrera, que derivaba banco de *abacus*, lozano de *lactante*, cuento de *commentum* y atar *de arctare*.

Además de ciencia es preciso instinto etimológico, algo así como el ojo clínico en la Medicina, para dar con el rastro originario de la palabra. No olvidemos, por fin, que los recursos de la técnica etimológica pueden fallar y derivar las palabras por caminos sorprendentes y tortuosos. Esto debe crear en el ánimo del profesional una conciencia de humildad y un propósito de estudio siempre renovado.

b) *La morfología lexicográfica.*—A continuación del *étimon* u origen de cada vocablo, indico en abreviaturas generalmente admitidas, su empleo morfológico que puede ser uno o múltiple; así, por ejemplo, *avisado* puede ser adj. y p. p. de *avisar; dormilón*, adj. y s. y *dormir*, verbo intr., r. y alguna vez tr., como *dormir al niño*.

c) *La cronología.*—Muy unida a la etimología está la fecha en que la palabra aparece o deja de usarse en nuestro idioma. Esta línea cronológica forma la gráfica de la palabra que hace visible la relación y gradación de todo su proceso evolutivo. Las palabras heredadas por tradición no interrumpida del latín se remontan al origen mismo del romance. Muchas entroncan en el siglo X con las Glosas *Emilianenses* o *Silenses*. Los préstamos tomados del latín escrito pertenecen a épocas muy diversas. Lo mismo ocurre con los derivados del griego escrito.

Cabildo y *capítulo* son dos vocablos que proceden de una misma palabra *capitulum*, pero en el primer caso *cabildo* viene del b. l. *capitulum*, reunión de monjes o canónigos, y su primera documentación data de 1202. En cambio, *capítulo* es de formación más moderna, dentro de la época medieval. Procede del siglo XIV y su etimología del l. *capitulum*, cabecita, d. de *caput*, cabeza.

Bodega y *botica* son dos palabras de ascendencia griega con la siguiente diferencia: *bodega*, del gr. *apothéekee*, almacén de provisiones, tiene su primera documentación fechada en 1199, en los orígenes del romance, y *botica*, de abolengo más reciente, deriva del gr. bizantino *apothéekee* (pronunciado *apothiki*), almacén, y data del siglo XV en las obras de Pérez de Guzmán.

Nos interesa a todos saber cuándo nacen las creaciones del idioma, porque dentro de una misma etimología pueden tener edad muy variable.

Fechar un vocablo es tarea difícil pero utilísima, no sólo para el filólogo, sino para el uso práctico y cotidiano de las palabras. Cada acepción en la *Enciclopedia del idioma* va limitada cronológicamente por siglos, dato que a simple vista nos orienta en el uso debido del vocablo.

d) *Definición y localización del vocablo.*—Definir es la tarea principal del lexicógrafo, que ha de tomar, como el médico general del analista, los resultados del etimólogo y aceptar el conjunto de antecedentes del vocablo. Se ha de evitar el falso análisis y el camino peligroso de la etimología popular. Si partimos de que *comilona* y *comilitona*, dice Casares, designan un yantar abundante, es posible que un *comilitón* se nos aparezca a primera vista como un hombre que come mucho. Es un caso manifiesto de falso análisis.

La definición requiere una estilística *escueta*, *objetiva*, *sencilla*, *imparcial* e *impersonal*. Se ha de definir sin figuras retóricas ni ambientales, sin ponderación, sin estimaciones críticas y en una forma exenta de todo sabor humorístico.

La forma expresiva no puede ser ni demasiado antigua ni ultramoderna. No ha de usar el que define vocablos no admitidos oficialmente o neologismos exagerados. El estilo lexicográfico tiene su clave de expresión.

Unas veces se ha de definir la palabra por su correspondiente *sinónimo;* otras por *perífrasis*, por el *contrario (impar* lo que no es *par)*, por *negación* (falta de, ausencia de), por la acción y el efecto, por la *calidad*, por la *circunstancia* histórica o descriptiva, por su *aplicación* usual, etc. De aquí nacen tres maneras definitorias: 1.ª *genética* o por la esencia; 2.ª *descriptiva* o por sus cualidades; 3.ª *teleológica* o por su finalidad.

La localización, en el empleo de una palabra, supone el área geográfica adonde se extiende su comprensibilidad. Los atlas lingüísticos prestan en este caso un servicio inestimable. Se van formando lentamente los léxicos provinciales de Andalucía, Navarra, Aragón, León, Galicia, Asturias, Santander, Álava, Burgos, Segovia, Soria, Extremadura, Salamanca, Murcia, Canarias, Mallorca, etc. y los provincialismos americanos.

Una segunda localización se refiere a los usos de las diversas técnicas y profesiones. Así, al lado de la definición aparecen las abreviaturas de Medicina, Ingeniería, Arquitectura, Música, Agricultura, Antropología, Arqueología, Aviación, Biología, Bioquímica, Blasón, Botánica, Cantería, Cetrería, Cinematógrafo, Citología, Comercio, Cristalografía, Culinaria, Deportes, Economía, Encuadernación, Equitación, Esgrima, Etnología, Farmacia, Filosofía, Filología, Ferrocarriles, Física nuclear, Fitogeografía, Fonética, Geodesia, Geografía, Geología, Hidrografía, Indumentaria, Lingüística, Literatura, Liturgia, Marina, Metalurgia, Milicia, Metrología, Numismática, Óptica, Ornitología, Ortografía, Patología, Pintura, Preceptiva, Prehistoria, Psicología, Química, Radio, Radiotelegrafía, Religión, Tauromaquia, Teatro, Televisión, Teología, Terapéutica, Teratología, Topografía, Trigonometría, Veterinaria, Viniticultura, Zoología, Zoografía, etc.

e) *Orden de las acepciones.*—Siguiendo un orden lógico, la etimología y la fecha de la palabra debieran ser el punto de mira para la ordenación de las acepciones. La significación originaria del vocablo ha de estar en función de las acepciones derivadas.

Existe, no obstante, otro orden fundado también en una clasificación lógica, que parte del significado real de las palabras, sigue después por todas las acepciones figuradas y termina con los significados especiales que se refieren a los tecnicismos, regionalismos, americanismos y términos de germanía.

Tengamos en cuenta que las acepciones no nacen en línea única, sino que se ramifican y cada una de las derivadas puede engendrar varias líneas colaterales.

f) *Agrupación alfabética.*—He acomodado el orden alfabético de la *Enciclopedia* a las últimas normas académicas. No coincide con la alfabetización internacional ni con el primer *Diccionario de Autoridades*. En este Diccionario histórico de 1726, la Academia siguió un orden estrictamente alfabético; después se tuvieron en cuenta algunas consideraciones fonéticas y se pusieron la *ch* y la *ll* como letras independientes y no simplemente como *c* + *h* y *l* + *l*. El apartarse del uso internacional trae consigo algunas vacilaciones en el

uso de los diccionarios extranjeros. Sin embargo, la costumbre de nuestros diccionarios en uso y la práctica académica me aconsejaron no introducir novedades en este sistema. Al fin opté por considerar la *ch* y la *ll* letras independientes.

g) *Comprobación de fechas y acepciones.*—Cada acepción suele ir documentada con la cita de un diccionario o de un autor de la época. Al final del artículo y como cierre lexicográfico a todas las acepciones, enumero por orden de antigüedad los diccionarios anteriores a 1726 que emplearon dicho vocablo. Como último broche reservo la cita del pasaje del *Quijote* que autoriza alguna o algunas de las acepciones estudiadas. Puede darse el caso de que la primera acepción, pongo por ejemplo, comience su documentación en el siglo XV y la autoridad del autor citado sea del XVII, por encontrarse en la relación final de diccionarios el de Nebrija de 1492, que suficientemente la autoriza.

He de advertirte, lector amable, que toda la documentación de autoridades y citas de Diccionarios ha salido de mis ficheros, aun la comprobada en el *Diccionario académico de Autoridades* o en el *Diccionario de construcción y régimen* de Cuervo. No cabe duda de que hubiera enriquecido más la primera documentación de algunos vocablos de haber tenido a mano los ricos ficheros de la Academia Española o los datos allegados por el Centro de Estudios Históricos, a que antes me he referido.

Con gran dificultad pude adquirir la mayor parte de los Diccionarios anteriores al Académico de 1726 que se relacionan al final de los artículos. Esto quiere decir que mi cita es directa, a pesar de haber consultado en algunos casos el *Tesoro lexicográfico* (A-Ch), 1947-52, de Samuel Gili Gaya, actualmente en publicación. El trabajo mayor que me ocasionaron estos diccionarios preacadémicos consistió en papeletear los léxicos latinos de *A. de Palencia*, 1490 y *Fernando Santaella*, 1565, para conseguir la relación alfabética española.

Además de los vocabularios, regionales, americanos, de fueros y autores medievales, de tecnicismos modernos, de etimologías consultados, hemos preferido estudiar directamente los neologismos en las obras de los literatos contemporáneos. Hemos tomado nota de los nuevos términos que han creado escritores tan barrocos del lenguaje como los catedráticos de la Universidad de Madrid Francisco Maldonado *(Cinco salvaciones)* y Camón Aznar *(El arte desde su esencia)*, y de los escritores Ortega y Gasset *(El espectador)* y Sainz de Robles *(Velázquez)*. Y junto a éstos, una fila interminable de literatos que se han preocupado por el perfeccionamiento del lenguaje, desde Villarroel, Bretón de los Herreros y Valera hasta Unamuno, Menéndez y Pelayo, *Azorín*, Gabriel Miró, Enrique de Mesa, Rodó, Dámaso Alonso, Pemán, Martínez Zuviría, Sánchez de Muniaín, Maeztu, Ricardo Palma, Camilo José Cela, Ramón Gómez de la Serna, Agustín de Foxá, José Sánchez Rojas y otros muchos más.

Al lado de los escritores medievales, renacentistas y modernos, y en buena compañía, irán como refrendo de nuevas palabras los nombres de los literatos de hoy y las citas de algunas revistas o periódicos que han conseguido, con sus colaboradores, dar una inyección de vitalidad a nuestro Diccionario.

h) *Notación fonética.*—En las etimologías árabes empleo una notación simplificada que no difiere mucho de la utilizada por la escuela de arabistas españoles, del sistema seguido en la revista *Al-Andalus* y de la clave internacional más corriente. Las palabras hebreas van transcritas con caracteres alfabéticos latinos y para la transcripción griega uso doble signo en las vocales largas.

5. MARTÍN ALONSO, BUSCADOR DE VOCABLOS

(Entrevista con el profesor Díaz López)

Pregón, la revista editorial de la Casa Aguilar, publicó esta entrevista en mayo de 1956, con el título que encabeza este epígrafe. Dice textualmente:

«Uno de los filólogos que más cerca han seguido el largo período de elaboración de la *Enciclopedia del idioma*, de Martín Alonso, es don José María Díaz López, profesor de

la Universidad Central de Madrid, del Instituto de Segunda Enseñanza Cardenal Cisneros y de la Fundación Universitaria Lara.

»Hemos conversado con este ilustre profesor de Lenguas clásicas y a propósito de la *Enciclopedia del idioma*, que Aguilar tiene actualmente en prensa: nos ha revelado datos curiosos sobre la gestación de esta gran obra lexicográfica, observaciones que ha podido recoger durante los doce años de intenso trabajo de su autor.

»Tenemos el gusto de comunicar a los lectores de *Pregón*, algunos pormenores interesantes de nuestro coloquio con este famoso lingüista.

»—Esta *Enciclopedia del idioma*, de Martín Alonso, ¿es tan exhaustiva en sus diferentes perspectivas lexicográficas como todos sospechamos?

»—Puedo asegurarles, porque hace años vengo contrastando este gran Diccionario, que responde a la más escrupulosa dedicación de su autor a la Lexicografía, en una búsqueda más que benedictina de los registros sutiles e insospechados del lenguaje literario, popular, científico e hispanoamericano.

»Llega a tal punto esta paciente investigación, que Martín Alonso ha mantenido conversaciones directas con la gente de los diversos gremios, en donde ha descubierto un verdadero tesoro, una terminología pintoresca y realista, vocablos provistos de una expresividad tan arraigada en el pueblo, que al nombrar, describe y define. Términos por desgracia dejados en el olvido, como si se tratase de formas jergales, omitidos despectivamente ahora por todos los léxicos en uso.

»—¿Puede usted precisar algo más esta riqueza lexicográfica tan realista y tan olvidada a que usted se ha referido?

»—Con mucho gusto. Martín Alonso ha enriquecido nuestro idioma con materiales inéditos reunidos en sus visitas casi clandestinas a talleres, escenarios, dependencias de la plaza de toros, clubs y centros deportivos, locales de oficios, de profesiones diversas, desbordando sus diarias consultas a centenares de Diccionarios de especialidades.

»—Sería curioso que nos citara usted algunos casos de estas vivencias lexicográficas, de este lenguaje popular tan vario y rico en las diversas actividades sociales, que enriquecen de una manera viviente la obra de Martín Alonso.

»—Empiezo por ponerles un ejemplo de Ornitología. Este espacio tan curioso de léxico estoy por decir que no ha sido observado ni anotado por ningún lexicógrafo hasta Martín Alonso. Me refiero a las formas onomatopéyicas con que emiten sus ruidos los pájaros silvestres. ¿Quién podría figurarse que *freír* significa también la manera de cantar que tiene el verdecillo, que *tatear* se refiere al canto del pardillo o que *cascabelear* es lo mismo que *aldabear*, es decir, cantar el jilguero con acento continuado?

»—¿Puede usted dar fe de algunas otras curiosidades útiles que encierra esta *Enciclopedia del idioma?*

»—Y a lo creo. Para mí su mayor mérito, en este ángulo tan particular en que la estoy valorando, consiste en no haber despreciado las frases de valor entendido con que comunican sus incidentes profesionales los actuantes en los diversos oficios y deportes. Sería muy fácil demostrar cómo por muy ajeno que se encuentre usted en un ambiente de éstos, no dejaría de salir informado, consultando esta obra tan nueva y práctica, sobre cualquier frase o modismo que pudiera surgir en el diálogo.

»Para concretar esto con unas breves muestras, le citaré, entre otros muchísimos casos, la frase de *meterse en un jardín*, tan característica en el *argot* teatral, con que los actores se notifican un momento de apuro y confusión durante la representación. En los deportes, y si quiere más particularmente en fútbol, pondré el ejemplo de la *interfecta*, aludiendo a la pelota, o el de *cerrojo*, término de última hora referido al sistema defensivo o cierre de líneas que emplea un equipo para protegerse contra un adversario superior y para evitar una temible «goleada».

»—¿Tiene usted que añadir alguna otra novedad o dato práctico sobre la *Enciclopedia del idioma*, de Martín Alonso?

»—A Martín Alonso le entusiasma el léxico de la fiesta nacional y exalta muchas veces la diferente vibración, en belleza y valores descriptivos, de los términos taurinos, junto a las palabras que se usan en los deportes. Se siente orgulloso, como español, de esta diferencia a favor de nuestra fiesta. En este aspecto ha superado la información técnica de cualquier Diccionario taurino. Preside esta sección de su gran biblioteca lexicográfica el Diccionario de Sánchez Neira, a quien acompañan repertorios y folletos de índole similar. Sin embargo, creo que este nombre consagrado y el muy respetable e ilustre de Cossío, han tenido que ceder en esta ocasión a la copiosa colección de palabras taurinas que ha conseguido el autor de la *Enciclopedia del idioma*.

»Soy testigo de mayor excepción por haber intervenido, con Martín Alonso, en la discusión de palabras taurinas tan castizas como *morril*, *cahorzo* o *cahozo*, *platillo*, *vareado*, *caballeado*, *pase de alón*, *yerbío*, *afeitar*, *apencarse*, *auxiliador;* en americanismos como *tapatía* y *quite de oro* o en frases del *argot* taurino, con valor de locuciones rituales como *vete*, *vete*, *vete; suerte pa tós*, *darle al toro los adentros*, *coger piedras y buscar el agua*.

»Debo asegurarles que todo este aluvión de pases nuevos con que se ha enriquecido la ejecución de la faena de muleta están minuciosamente descritos en esta gran obra, única en nuestra Lexicografía, como el *pase de Toledo*, *pase del girasol*, *el del fusil*, *la pedresina*, *la ortina*, etc.

»En resumen: si Martín Alonso, en lo minúsculo, dentro de su amplio proyecto lexicográfico, ha sido tan exigente con el número y la calidad de los términos, nos lleva a deducir que en la trascendental consideración de voces científicas, filosóficas, regionales, hispanoamericanas, medievales, renacentistas y modernas, de una Lingüística que comprende el examen completo de la lengua española, ha tenido que llegar a un acervo y universalidad de palabras que no ha podido superar el *Diccionario Histórico de la Lengua española*, de la Academia Española, cuyo primer tomo apareció en 1933 (letra A), y difícilmente puede ser superado por ahora».

6. LOS NO ACADÉMICOS TAMBIÉN OPINAMOS

Del 22 de abril al 2 de mayo de 1956 las Academias hispanoamericanas se reunieron en Madrid con la Española de la Lengua, para discutir sobre el lenguaje.

Segundo Congreso de hombres eminentes que se citan para «fijar» nuevos rumbos a nuestro idioma y para dictaminar como pudiera hacerlo un Tribunal Supremo literario. Este es su verdadero tono y no podemos concebir una escala de concesiones fluctuantes cuando pensamos en su tan ponderado prestigio.

El propósito académico de discutir estos problemas lingüísticos, en sesión conjunta con las Academias hispanoamericanas, nos ha parecido a todos un gran acierto. Y dicho sea de paso, que las Academias de Hispanoamérica han enviado a la Madre patria un equipo de especialistas muy preparados para defender la unidad del idioma.

Cito entre otros al padre Félix Restrepo (Colombia), José Rafael Bustamante (Ecuador), Alejandro Quijano (Méjico), Manuel Núñez Ponte (Venezuela), Ricardo Dávila Silva (Chile), Víctor Andrés Belaúnde (Perú), Adrián Recinos (Guatemala), Enrique Córdova (El Salvador), Rafael Ballivián (Bolivia), Víctor Guardia Quirós (Costa Rica), Ricardo J. Alfaro (Panamá), José María Chacón y Calvo (Cuba), Juan Tomás Mejía (Santo Domingo), Carlos Cuadra Pasos (Nicaragua), Jorge Fidel Durón (Honduras), Samuel R. Quiñones (Puerto Rico) y Arturo Capdevila (Argentina).

Yo quisiera entablar un sencillo diálogo con estos y otros académicos que en las diversas comisiones del Congreso pusieron sobre el tapete cuestiones de gran interés para todos cuantos usamos el habla de Castilla.

La inutilidad de muchos acentos dobles y sobre todo las vacilaciones que la Academia ha demostrado, desde tiempo inmemorial, en la duplicidad ortográfica, es causa de manifiesto desprestigio para tan docta institución. Digan, por fin, los señores del tribunal, si

hemos de decir *futbol* o *fútbol*, *dínamo* o *dinamo*, *pentágrama* o *pentagrama*, *omóplato* u *omoplato*, pero déjennos con una sola grafía. Puede darse la dualidad ortográfica en algunas licencias poéticas como *etíope* y *etiope*. Para la lengua hablada culta o popular se ha de escoger una forma usual.

Es verdad que el pueblo tiende a los esdrújulos (antes decía telégrama). Tal vez por un énfasis mal entendido, con el fin de dignificar las expresiones nuevas y hacerlas un poco enigmáticas, el lenguaje en boca del pueblo, sobre todo los tecnicismos, coiuciden con la acentuación esdrújula. Otras veces se trata de esdrújulos inverosímiles como *méndigo*, *périto*, *cuádriga*, que la lengua culta procura volver al buen camino de la pronunciación llana.

La unificación de los signos fonéticos, aplicada de una manera radical, resulta prácticamente imposible. Por ejemplo, el uso de la *j* por la *g* en el sonido *i*, como ha querido el poeta Juan Ramón Jiménez, se encuentra en muchos casos con tropiezos serios. Lo impide a veces su valor semántico. Las palabras *angina y colegio* no se podrán escribir en ningún sistema reformista con *j*, ya que la *g* de *angina* conserva en este vocablo una idea de estrechez, como sucede en *ángulo*, en *anguila* y en *angosto*. De la misma manera *colegio*, procedente del latín *lego*, reunir, recoger es «reunión» y rehuye por este motivo la *j*. El verbo *legere*, antes de leer, significa «recoger ideas».

Esta *g* de origen ha derivado hacia otras letras que no son precisamente la *j*, como la palabra *lignum* ha dado *leño*, «madera que se recoge después de trocear el tronco».

Y entramos de lleno en la discusión académica de las palabras *psicosis*, *sólo* y *aún*, para discrepar totalmente de la postura académica.

En la palabra *psicología* y sus congéneres, somos partidarios de simplificar su grafía para escribir con *p* o sin ella, pero de una sola manera. Tenga en cuenta la Academia que el vocablo *psicosis* no puede entrar en este grupo y debe tener siempre una doble grafía con *p* y sin ella, por su doble etimología: *psicosis* (de *psichée*, alma) significa «trastorno mental» o *psicopatía; sicosis* sin *p* procede de *sykon*, higo, y equivale en Medicina a la dermatosis, inflamación de los folículos pilosos, sobre todo en la barba y en la cara.

¿No es verdad que *sicosis* habrá que excluirla de la regla 5.ª en las célebres normas académicas?

La Academia ha variado indebidamente la regla acentual de *aún*. Este adverbio de tiempo y de modo es enclítico siempre. Esto quiere decir que depende mucho del verbo en quien se apoya o, de otro modo, que no tiene independencia para el acento en su significado de «todavía» y de «incluso»: *aún se está bañando; aun herido luchaba*. Según esta explicación, huelga la regla 27 de las nuevas normas académicas.

Donde más hemos de hacer notar nuestra discrepancia con el criterio académico es en la palabra *solo*. Siguen las nuevas normas la vieja costumbre de acentuarla cuando es adverbio y de no ponerle la tilde cuando es adjetivo.

Y sin embargo, bien analizado, *solo*, adverbio, es átono, y *sólo*, adjetivo, es tónico, o sea que se debiera acentuar en su forma adjetiva y no en la adverbial. Cuando digo: *viene solo a verme*, la forma *solo*, que equivale a solamente, se apoya en *viene*, es decir, tiene su acento en *viene*.

Hay una forma de adjetivo en *solo* que se adverbializa y se hace átona: *el niño duerme solo*, es decir, «duerme en soledad». Aquí, *solo*, se apoya en la anterior *duerme*.

Cuando el adjetivo sólo es epíteto pierde independencia y parece enclítico o átono: *como un solo hombre*.

Resumiendo, el vocablo *solo* no sigue las reglas de *este*, *ese*, *aquel*, que son inacentuados o átonos cuando son adjetivos y se acentúan cuando van sustituyendo al sustantivo. *Sólo*, adjetivo, es tónico y, por tanto, ha de acentuarse.

La Academia, que ha dado un gran salto desde el *Diccionario de Autoridades* a las *Nuevas normas de Ortografía y Prosodia* puede aplicar un criterio moderno en la admisión de los neologismos y no vacilar en sus normas ortográficas. Esta vacilación en la mayoría

de los problemas del lenguaje nos recuerda a los doctores de la célebre zarzuela de Ramos Carrión y Vital Aza *El rey que rabió:*

> Y de esta opinión nadie nos sacará:
> el perro está rabioso o no lo está.

7. YA TODOS SOMOS TÉCNICOS

La vida moderna nos pone en condiciones de utilizar a diario gran número de voces técnicas. Surge un invento y con él su nombre, que a veces desaparece como un relámpago, porque unos inventos se superponen a otros y se superan sin cesar.

De consultar a su médico o de acudir con asiduidad a la consulta del dentista, el cliente se familiariza con los términos facultativos más recónditos. De la lectura diaria de los periódicos, mucho más todavía de la lectura de los semanarios y revistas especializadas, el hombre moderno guarda todos los días en su memoria alguna palabra del tecnicismo científico. Voces nuevas que entran en nuestro hogar en todas las direcciones. Nos invaden en aluvión y proceden lo mismo del cine y la televisión que de la Farmacología, de la Medicina y de la Física nuclear, de la Botánica y de la Filosofía, de los deportes, de los oficios, de las profesiones y del periodismo.

«La vida—ha dicho el doctor Marañón en el segundo Congreso de Academias—no se divide ya en literatura y técnica. Quiérase o no, *somos ya todos técnicos.* El poeta más puro o el filósofo que vive en pura abstracción están necesariamente contaminados, cada una de las horas del día con las técnicas y con su lenguaje, por la sencilla razón de que todos la necesitan. La técnica tiene la vitalidad y la razón suprema de su necesidad y de que inexorablemente lo será más cada día. Y su lenguaje es inseparable de la vida y, en consecuencia, tiene también el derecho al cuidado oficial, es decir, a la misma limpieza y al mismo esplendor que los vocablos literarios.»

Los diccionarios selectivos son parcos en acoger los términos científicos ajenos a la lengua común, única desgraciadamente a la que el léxico oficial reconoce como norma. En principio selecciona los tecnicismos que una persona culta no debe ignorar; en la práctica este criterio es muy dudoso, porque el profano se ve cada día más en contacto con las artes y las ciencias. Es ésta una de las secciones más descuidadas del Catálogo oficial.

El Diccionario es una obra de consulta. Causa una impresión muy desagradable al lector preocupado por un término nuevo, no encontrar su explicación en los léxicos que, al fin de cuentas, no tienen más oficio que guiarnos en la interpretación del lenguaje. Posiblemente no tendrá que abrir el Diccionario cuando oiga decir *puerta* o *tabique*, pero tal vez necesite consultarlo cuando le hablen de *alergia*, *sulfamidas*, *avitaminosis*, *radar*, *carter*, *psicoanálisis*, *xenofobia*, *konsomol*, *lanzallamas*, *supersónico*, etc.

Hasta la poesía admite los préstamos neologistas. Ya en tiempo de Rubén Darío circulaban términos nuevos, y para conocer bien sus obras poéticas es menester explicar términos de escaso uso, como *hipsipila*, *nelumbo* e *isotérico*.

El doctor Marañón admite en la ponencia antes citada que el vocabulario técnico, en gran parte internacional, consta de más de 400.000 nombres de la medicina, la física, la botánica, la química, la zoología y las matemáticas, de los que no llega a un cinco por ciento lo escogido por el Diccionario Académico.

El sabio español Esteban Terradas, en su discurso de ingreso en la Academia española, reconoce que la ciencia y la técnica al introducir conceptos nuevos, requieren nombres adecuados, *nomina consona rebus*.

Y no se diga que la posición de los vocablos técnicos es inestable o que están sujetos a formaciones incongruentes y arbitrarias. Pensemos que este vocabulario científico tiene validez internacional, a pesar de su apartamiento de la lengua común.

El lexicógrafo ha de recoger todas las palabras que representen una realidad científica con visos de permanencia. Se ha de buscar una definición de matiz general asequible a las

mentes no especializadas; una definición en la que intervengan el técnico y el hombre experto en el lenguaje literario, sencilla, escueta y lo menos alejada de la nomenclatura empírica.

Vuelvo a la cita de Marañón: «El porvenir nos va a arrollar. Si no nos decidimos a hacer un lenguaje vivo, repleto de los tecnicismos que hagan falta sin miedo a extranjerismos, sin oposición puritana a ellos, nuestra lengua se escindirá en dos: una pura y culta, pero muerta, que manejará sólo una minoría, y otra que correrá por el arroyo, al margen del influjo académico, anárquica y corrompida.»

El lenguaje es la ciencia de las ciencias. Al fin y al cabo, las ciencias no son más que un lenguaje bien hecho en su nomenclatura y perfecto en la explicación de la naturaleza de las cosas. Las ideas están más adelantadas que las palabras. No hay lenguaje en el mundo que responda a todos los posibles matices de ideación. De aquí que el Diccionario se encuentra siempre en perpetua formación, en una evolución sin fin, en un ejercicio diario de acopio de neologismos.

Sin citar las obras de especialidades técnicas cuya nota va en el *Recuento Bibliográfico*, para el estudio de los tecnicismos modernos, he tenido presentes algunos diccionarios de carácter general en materia científica como los de *Lewis L. Sell*, *C. F. Tweney*, y *L. E. C. Hughes*, *Brockhaus*, *Fuset Tubiá* (Técnica biológica), *Font Quer* (Botánica), *Pedro Novo* y *F. Chicharro* (Geología y ciencias afines), sin olvidar los diccionarios alemanes de *Mink*, *Reder* y *Persch*. Junto a los diccionarios de tipo internacional me ha sido útil la consulta de prontuarios y manuales técnicos tales como el *Manual de Terapéutica clínica*, de Windsor C. Cutting, traducido por el doctor Juan Guijosa (Madrid, 1946); el *Prontuario del agricultor y del ganadero*, de José M.ª de Soroa (Madrid, 1947); el *Memento de Matemáticas*, de L. Álvarez Valdés (Madrid, 1946); la *Química general*, de Pauling (3.ª ed.); los *Principios de Fisiología humana*, de E. H. Starling (2.ª ed.); el libro de *Energía atómica* escrito por especialistas del *Scientific American* y traducido por Fernando Vela (Madrid, 1947), y *A. Semat: Física atómica.*

Me parece labor de urgencia la intervención académica en la formación y definición de los tecnicismos para salir al paso del traductor audaz que contribuye a la jerga arbitraria de la ciencia y para evitar la moda de las abreviaciones consonánticas (FRIB, *registro internacional de frecuencias;* MAF, *sistema de modulación)* que rompen la estructura fundamental del idioma.

No sólo está desatendido el tecnicismo científico, sino también el tecnicismo de la artesanía. Faltan en el infolio académico muchas voces muy castizas del *argot* teatral *(apliques*, *soles* o focos de los costados de entrecajas, *maquinístico*, *regidor* o traspunte o segundo apunte, *meterse en un jardín* o hacerse un lío, *dar paño* o dar letra el traspunte a uno que está lejos); palabras de maquinaria y herramental como *pivote*, *brochar* y *mandrilar* y los vocablos más íntimos de los oficios y profesiones.

Menéndez Pidal oyó en la sierra de Gredos una docena de nombres con que los pastores designaban las varias formas de cortadura que hacen en la oreja de las reses para distinguirlas. Resultan voces de pura tradición campesina, entre las que figuran: *horcada*, *moscada* y *cercellada*. Amado Alonso nos habla de unos 200 nombres de pelajes de animales usados por los ganaderos argentinos.

Sin ánimo de zaherir a la Corporación de los inmortales, entre los que existen personas eminentes en las letras y en las ciencias, los amantes del lenguaje tenemos forzosamente que reconocer que la Academia «ayuna por escrúpulo», como el doctor Tirteafuera hace que ayune Sancho Panza en el gobierno de la ínsula: «—*Absit*—dijo el médico—. Vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento: hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida. Allá las ollas podridas para los canónigos o para los rectores de colegios, o para las bodas labradorescas, y déjennos libres las mesas de los gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura.»

Nosotros, como Sancho, oyendo y viendo la penuria académica y su ayuno de palabras, nos arrimamos sobre el respaldar de la silla y miramos de hito en hito al Diccionario acadé-

mico y «con voz grave le preguntamos cómo se llama y dónde ha estudiado». Sin arremeter, como Sancho, violentamente contra los doctores de la docta Corporación (sus razones tendrán para ello), preferimos incluir en nuestra ENCICLOPEDIA DEL IDIOMA el acopio imponderable de tecnicismos que con todo derecho circulan en el libro, la cátedra, la prensa juiciosa y la conversación culta.

8. EL LENGUAJE MÉDICO EN LA ENCICLOPEDIA DEL IDIOMA

El lenguaje médico moderno es tan fecundo, tan arcano y difícil para muchos, que, como dijo muy acertadamente el doctor Laín Entralgo, en una conferencia pronunciada en la Real Academia de Medicina (marzo de 1955), «padece desórdenes genéticos de infecciones, intoxicaciones, traumatismos y cuerpos extraños». En estas alteraciones lingüísticas figuran, como especies morbosas: la transmutación del género *(el sístole* por *la sístole)*, los vicios de acentuación (la *líbido* por la *libido)*, los errores desinenciales *(cicatricial* por *cicatrizal)*, las faltas relativas a la formación de un vocablo *(aquinesia* por *acinesia)*, los cultibarbarismos en palabras y frases más tomadas de las lenguas grecolatinas, el abuso crónico del vocablo extranjero y, sobre todo, los disparates de construcción que deforman el idioma y le hieren en su medula espinar que es la Sintaxis *(enfermedades a virus* por *enfermedades por virus)*.

Los términos de Medicina parecen hechos con cifra o clave, y sin embargo, provienen en su mayoría de dos lenguas clásicas, el latín y el griego, las más perfectas para significar muchas cosas en formas condensadas, que tienen además la virtud de ser comunes a otros idiomas modernos y hasta la ventaja de encubrir piadosamente al paciente la inquietud por su enfermedad, en ocasiones incurable.

En mi *Enciclopedia del idioma* he sido sumamente generoso con la tecnología médica, incluyendo muchos términos—acaso más de treinta mil—sacados de obras clásicas en la materia, de revistas modernas de especialidades y de los mejores Diccionarios tecnológicos de ciencias médicas.

Haciendo caso omiso de las obras de los siglos XVIII y XIX y las más recientes de nuestros días, y hasta prescindiendo de la referencia de Diccionarios tan importantes como el de L. Cardenal (1954, 5.ª ed.) el más completo en terminología moderna, quiero dar aquí una breve nota bibliográfica de los libros que he tenido presentes para mi obra de lo que pudiéramos llamar medicina renacentista de los siglos XV, XVI y XVII.

La mayor parte de la medicina de los siglos XIII y XIV está escrita en latín, aunque ya en tiempo de Fernando IV de Castilla, un médico anónimo toledano, probablemente judío, publicó el primer tratado de *topografía médica*, con el título de *Medicina castellana regia*. Bien es verdad que el lenguaje médico se forma con los traductores de los siglos XIV y XV y con el influjo del Renacimiento en el XVI, siglo en que la medicina árabe cede ante la hipocrática.

Las obras más antiguas de Medicina que he utilizado con preferencia como autoridades para la *Enciclopedia del idioma* pertenecen al siglo XV y son: *Inventario de Cirugía*, del médico del Papa Urbano VI, Guido de Caulíaco, ediciones de 1493 y 1595; el *Lilio de Medicina*, del humanista y médico de Montpeller, Bernardo de Gordonio, cuya primera edición es incunable, 1495; el *Epílogo de Medicina y Cirugía conveniente a la salud*, publicado en Pamplona en 1495, y el *Sumario de Medicina en romance trovado con un tratado sobre las pestíferas bubas* (1498), escrito por Francisco López de Villalobos, uno de nuestros primeros sifiliógrafos de esta época juntamente con el obispo Gaspar Torrella, Pedro Pintor y Juan Almenar.

En el siglo XVI los filólogos de la Medicina revisan escrupulosamente toda la terminología y se inventan palabras curiosas en las traducciones del latín: *uterus* o *matrix* se traduce por madre, madriguera, emuntuorio y purgadero. Los anatomistas describen el cuerpo humano en términos pintorescos como la *flauta tañedora* por la laringe y otros más caseros como *gaznate*, *degolladero*, *espinazo* y *colodrillo*.

Hemos consultado en este siglo para citarlas como autoridades las siguientes obras: el *Menor daño de Medicina* (1505), de Alfonso Chirino, médico de Juan II; la traducción del libro *De propietatibus rerum*, de Bartolomé Anglico, hecha en 1529 por el padre Vicente Burgos; la *Silva de varia lección* (1540), ed. de 1933, del polígrafo Pero Mexía; *Libro del arte de las comadres* (1554), del mallorquín Damián Carbón; el *Vergel de sanidad* o *Banquete de Caballeros* (1542), verdadero tratado de Higiene del médico del emperador Carlos I Luis Lobera de Ávila; *Metáfora de Medicina* y *Cirugía* (1522), del franciscano Bernardino de Laredo; *Sevillana Medicina* (1545), de Juan de Aviñón, médico del arzobispo Pedro Barroso; la *Teoría y Práctica de la Cirugía* (1548), del cirujano Juan de Vigo; la *Historia de la composición del cuerpo humano* (1556), del médico del arzobispo de Santiago, Juan de Valverde; *Información y curación de la peste* (1565), de Juan Tomás Porcell, el primero que hizo auptosias en cadáveres de apestados; el *Examen de los ingenios* (1570), del famosísimo Juan Huarte de San Juan, que une en su libro observaciones agudas, curiosas noticias de su tiempo y una prosa elegante que se debe, más que a la Medicina, al genio del idioma; el *Tratado de las drogas*, del portugués Cristóbal de Acosta; el *Tratado breve de Medicina*, (1579) de Agustín Farfán; el *Libro de Anatomía*, de Bernardino Montaña de Montserrat; la *Cirugía universal* (1581), del célebre cirujano de Felipe II Juan Fragoso, que dió mucha luz a la Cirugía y a la Medicina legal; la *Práctica y teoría de la Cirugía* (1595), del médico y cirujano de Felipe II Dionisio Daza Chacón, obra escrita en romance y en latín con un capítulo muy interesante sobre las heridas de armas de fuego. Su autor fué el primero entre los cirujanos del siglo XVI.

Hemos de añadir a esta bibliografía médica utilizada a través de mi obra, otros libros del siglo XVI consultados frecuentemente como el *Libro de la Peste* (1599), del médico de cámara de Felipe II, Luis Mercado, que escribió además en latín obras de filosofía médica y algunos tratados en donde por primera vez describe el garrotillo, al cual aplica las preparaciones de cobre y el cáustico de oro candente. Con mayor preferencia, como su autor se merece, citamos la traducción de la *Materia médica*, de Dioscórides, hecha en 1555 por el doctor segoviano Andrés de Laguna, médico del Cardenal Mendoza y uno de los ingenios más cultivados que han pasado por la Medicina del siglo XVI. Este gran doctor renacentista creció a la sombra imperial de Carlos V y escribió en latín y en romance. A él se debe el descubrimiento de la válvula ileocecal.

La obra de Medicina del siglo XVII más consultada para mi *Enciclopedia del idioma* es la titulada *Los diez privilegios de preñadas*, que lleva como epílogo un glosario sobre piedras, plantas, hierbas y enfermedades, primer vocabulario español de tecnicismos médicos (1606). Su autor Juan Alonso de los Ruyzes de Fontecha romancea las palabras grecolatinas o las copia intactas. Su obra es indispensable para fijar la posición de la medicina romance en este siglo barroco, pero muy discutible por la fantasía de Fontecha y el inventario tan pintoresco y abigarrado de voces médicas, algunas de las cuales pertenecen a la filología camelística.

Al revisar en la Biblioteca Nacional las cajas de varios del siglo XVII, entre los muchos escritores de Medicina y en buena compañía de los médicos más famosos de aquella centuria, los Pérez Herrera, Ponce de Santa Cruz, Aldrete y Soto, Caldera de Heredia y Maroja, dimos con estos dos folletos sobre el tabaco y el café, cuya ficha bibliográfica copiamos a continuación:

a) Doctor Isidro Fdez. Matienzo: *Discurso animado médico y phisico, agradable a los médicos ancianos y despertador para los modernos contra el medicamento del café.* Madrid, 1693. (Entre otros capítulos veamos estos dos: «El café no es legumbre», «La composición no es provechosa ni confortable al estómago», 55 págs.)

b) Doctor Cristóbal Hayo, catedrático de prima de Medicina y Cirugía en la Universidad de Salamanca: *Las excelencias y maravillosas propiedades del tabaco, conforme a gravísimos autores y grandes experiencias agora nuevamente sacadas a luz, para consuelo del género humano.* Salamanca, 1645, 32 págs, 4.º (Veamos algunos títulos: Las razones de los

que abominan del uso de tabaco.—Sus grandiosas propiedades y virtudes.—Virtudes del tabaco en polvo..., en hoja y en humo...)

Menéndez Pelayo, académico entre los académicos, nos recuerda más de una vez en sus obras que yacen en los libros de los médicos, artistas, viajeros, y aun en los de los menestrales y artífices de los grandes siglos del castellano, legiones de palabras y voces hoy totalmente olvidadas y desconocidas.

En materia de Medicina, el que usa términos más raros es Fontecha (1606); el de términos más familiares es Laguna (1555). He aquí dos ejemplos de este último: «El veneno del alacrán, si no le alejan, dentro de tres días *despacha* (mata)». «Todos los hongos comidos copiosamente *despachan*».

9. REGIONALISMOS Y AMERICANISMOS

Tienen más interés en un Diccionario los localismos de España y los provincialismos americanos que los términos técnicos, por suponer un área geográfica más extensa y por ahondar más en las raíces del idioma.

Vamos saliendo ya de la pobreza informativa de las regiones españolas gracias a los trabajos, muy fecundos por cierto, de Antonio Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, 1949; Jerónimo Borao: *Dicc. de voc. arag.*, 1908; Pardo Asso: *Dicc. etimol. aragonés*, 1933; Pedro Arnal Cavero: *Voc. del Alto Aragón*, 1944; Rato y Hevia: *Voc. de las palabras y frases bables*, 1891; M. Josefa Canellada: *El bable de Cabranes*, 1944; Acevedo y Huelves: *Voc. del bable de Occidente*, 1932; García Rey: *Voc. del Bierzo;* Alonso Garrote: *El dialecto vulgar leonés*, 1947; Lamano Beneite: *El dialecto vulgar salmantino*, 1915; García Lomas: *El lenguaje popular de las montañas de Santander*, 1949; José María Iribarren: *Vocabulario navarro*, 1952, y otros muchos que reseño en mi *Recuento bibliográfico.*

Tanto Hispanoamérica como las regiones españolas, para su perfecta distribución geográfica en el área de comprensibilidad de su lenguaje necesitan la publicación del *atlas lingüístico* que todos esperamos y que evitaría muchas confusiones y vaguedades.

De la publicación de vocabularios de regiones cercanas se echa de ver la simbiosis lingüística y convivencia de muchos vocablos, que el mismo roce social hace se generalicen y se cultiven en diferentes provincias a la vez. Así, por ejemplo, de la lectura del *Vocabulario navarro* de Iribarren podemos separar un caudal inmenso de palabras que se hallan, en la misma forma, en los vocabularios aragoneses.

No olvidemos que literatos como Valera, Azorín y Valle Inclán no tienen inconveniente en reconstruir vocablos y frases de la literatura vernácula y que Cervantes fué muy sensible al localismo del vocabulario cuando disfrutaba en ambientar la narración con andalucismos y otros términos regionales.

Muchos miles de regionalismos no incluídos en el Diccionario académico han pasado a nuestra *Enciclopedia*, respondiendo a la llamada del ilustre director de la Academia Española, que dice así: «El léxico archivo debe, en la medida de lo posible, registrar todo vocablo local. El idioma español se integra mediante la incorporación de formas surgidas en los reinos de Castilla, de León, de Aragón, en los territorios mozárabes recobrados y repoblados por la Reconquista, en las tierras colonizadas al otro lado del Atlántico. Cada país puso algo de su carácter en el habla común, algo de su género de vida y del ambiente en que ésta se desarrolla. De ahí el recoger todos los elementos lingüísticos dispersos por toda la extensión donde el español se habla».

Los americanismos tienen en mi *Enciclopedia del idioma* un lugar de preferencia, porque creo sinceramente que el lexicógrafo español ha de tratar esta cuestión con un gran sentido de comprensión y un criterio amplio de verdadera hermandad.

Todavía no comprendo las razones que pueda tener nuestra Academia española, solidaria de las veinte academias hispanoamericanas *(colombiana, ecuatoriana, mejicana, salvadoreña, venezolana, chilena, peruana, guatemalteca, costarricense, uruguaya, filipina, pana-*

meña, cubana, paraguaya, boliviana, nicaragüense, dominicana, hondureña, puertorriqueña y *argentina de Letras)*, para tomar muchos de sus americanismos, con mejor intención que acierto, de los diccionarios de Segovia, Granada, Molina, Garzón y Ciro Bayo, sin acudir a la fuente directa que son sus Academias correspondientes antes citadas.

El ponente de la delegación de Nicaragua en el II Congreso de Academias pedía la organización de una Comisión de Academias, con sede en el país americano, para revisar y completar los americanismos que deben figurar en el Diccionario académico, ya que muchos de estos vocablos aparecen incorporados oficialmente sin las acepciones que corresponden a los diversos países o con acepciones incorrectas y asignadas equivocadamente a distintas regiones de Hispanoamérica.

En este sentido se han hecho ya ensayos para coordinar todos los materiales dispersos, debiendo calificar de magistrales los trabajos que en libros y revistas ha realizado el gran lexicógrafo hispanoamericano A. Malaret, a quien sigo como maestro en la búsqueda y clasificación de los americanismos.

La interdependencia y colaboración de los lexicógrafos españoles y americanos ha de ser metódica, pero no interrumpida. Puesto que con frecuencia salen a la luz pública vocabularios de los provincialismos americanos, parece llegado el momento de hacer una revisión a fondo de todos ellos.

Por mi parte, trato de tener en cada república hispanoamericana un *corresponsal filólogo* que revise mi labor, distribuya geográficamente el área lingüística de cada vocablo, me ayude al acopio de nuevas fichas y separe de la comunidad trasmarina las voces mal atribuídas.

Es lamentable que nuestros hermanos de Hispanoamérica tengan que olvidar el Diccionario académico y buscar sus términos de expresión en Vocabularios franceses o ingleses.

10. LA MORFOLOGÍA Y EL MISTERIO DEL GÉNERO

La morfología del lenguaje es una de las ciencias auxiliares más entrañadas en la Lexicografía. Se trata de la forma de las palabras, ya anticuada o corriente. Porque decimos, por ejemplo, *ferrocarril*, pero sería reprobable el plural *ferroscarriles*. Escribimos *hijodalgo* para el masculino e *hijadalgo* para el femenino, pero no se nos permitirá formar *hijodalgas*. Las confusiones en lo que respecta a los accidentes gramaticales son mucho más frecuentes de lo que pudiéramos suponer.

Entre todos los accidentes gramaticales en Lexicografía, el género (m. y f.) concreta el valor de los nombres y las terminaciones genéricas (-o, -a) el de los adjetivos de dos terminaciones o el de sus formas equivalentes, como el p. p. de los verbos.

El origen del género, en la Medicina biológica y en la Filología permanece en el misterio. En el proceso de fecundación del óvulo, algunas teorías modernas conceden al macho una virtud especial para la selección del género o sexo.

El problema filológico del género es, si cabe, tan misterioso en su origen y tan selectivo en sus formas, con una plétora de curiosidades y una serie de interrogantes, que invitan a la discusión, como una de las sorpresas más inquietantes del lenguaje.

La primera fase de este misterio consiste en que haya objetos masculinos y femeninos. Los objetos son asexuados.

Dios puso ante los ojos atónitos de Adán, en un gran desfile zoológico, las aves del cielo y los animales de la tierra, para que les diera un nombre y distinguiera su género; pero *la piedra* y *el metal* no tienen virtud de sexo, ni poder asimilativo suficiente para que el uno sea femenino y el otro masculino. El pretexto de la asimilación es un recurso gramatical de concordancia. Su génesis resulta casi inexplicable. Es una fecundación genérica envuelta en las brumas del misterio.

En la lengua griega, la palabra *metal* posee desinencias y atributos neutros *(métallon, -ou)*, ni masculinos ni femeninos. Es un vocablo infecundo, como las abejas obreras inca-

paces para la generación, o como la hortensia entre las flores, cuyos pétalos se acrecientan a expensas del androceo y gineceo. En la lengua latina, los términos *papyrus*, el papel, y *crystallus*, el cristal, llevan atributos de género femenino. Se dice *papyrus alba* y *crystallus longa*. Nos encontramos en un cruce de caminos, con direcciones indeterminadas, puestas aparentemente al arbitrio.

En el indoeuropeo, idioma remotísimo, que extendió sus isoglosas desde la meseta del Irán hasta Francia, los tres géneros están perfectamente limitados: el *masculino*, el *femenino* y el *inanimado*. La anatomía interna del organismo prefería el género inanimado: *iecur*, el hígado; *cor*, el corazón; *víscera*, las entrañas. En la estructura exterior predominan los masculinos y femeninos: *oculus*, el ojo; *humerus*, el hombro; *manus*, la mano, y *naris*, la nariz. Las plantas eran femeninas, por la maternidad que significaba su fruto: *cupressus excelsa* (ciprés alto). En cambio los frutos eran inanimados por no declarar todavía la masculinidad o la feminidad de la planta: *pirum*, la pera, del femenino *pirus*, el peral. Algo parecido ocurre en el alemán, lengua indoeuropea, en cuya morfología el niño tiene género inanimado, porque psicológicamente la infancia no tiene bien definidas las características del sexo.

Vamos a ver si descomponemos la madeja confusa del género de los objetos.

El hombre, en la denominación de los animales, se ha interesado por aquellos que le afectan social o económicamente. Y conforme a este interés personal ha concertado los géneros en una clasificación minuciosa de sexos. Así, denominativamente, diferencia el *toro* de la *vaca*, el *caballo* de la *yegua*, el *lobo* de la *loba*, por relacionarse de alguna manera con las pérdidas o ganancias de su economía doméstica. Por el contrario, le importa un ardite la discrepancia genérica de animales que ni pastorea, ni producen sus granjas o viveros, como el *delfín* y el *besugo*. Nada cuenta para él, en este caso, la distinción de sexo y los abandona a ese trasnochado género que llamaban «epiceno», porque podía llevar los atributos del macho y de la hembra: *milano* y *buho*.

En cuanto a los objetos, el hombre ha dejado que se designen arbitrariamente, con uno u otro género, sin preferencia por lo sexual, que no existe en ellos. Atiende más bien, según hemos podido comprobar, a estos cinco tipos de especificación genérica: *número*, *magnitud*, *intensidad*, *cualidades específicas* y *frecuencia de trato*.

En lo numérico resulta curioso examinar, pongopor caso, que el *farol* se aplica a un solo brazo y la *farola* a un árbol de brazos, con varios fanales; que el *jarro* tenga una sola asa y la *jarra* dos. En cuanto al tamaño, el pueblo dice el *barco* y la *barca*, para expresar, en el primer caso, una embarcación dispuesta para grandes transportes, como las naves onerarias romanas y en el segundo (femenino) una embarcación pequeña idónea para la pesca. Se pudieran multiplicar los ejemplos, como *caracol* y *caracola*, *huerto*, *huerta*, *ventano* (ventana pequeña) y *ventana* (abertura de mayor luz practicada en un muro).

La contraposición genérica de los objetos en función de su intensidad se advierte en los denominados gramaticalmente «ambiguos»: *el puente* y *la puente*, *el calor* y *la calor*. «El puente» tiene más contenido semántico y extensión figurada, como el puente protético del dentista; mientras «la puente» supone un ámbito significativo más reducido. Ya con intuición ingeniosa un personaje cómico de los hermanos Quintero distingue la intensidad genérica «del calor» y «la calor», diciéndonos más o menos: «Cuando hace poco calor le llamo *el calor*, y cuando aprieta mucho digo *la calor*».

El mar y *la mar* son dos muestras de lo que llamamos, en este misterio del género, la frecuencia del trato. No cabe duda de que *el mar* se emplea más por quienes no tienen comercio marítimo, ni contacto de vida marinera. *La mar*, por el contrario, es una expresión del lobo del puerto, del indígena de las olas, del pescador, del remero, del piloto, etc. Ese estar (el *versari* latino), ese desenvolverse en una simbiosis marina forma el tritón del mar. Para este personaje es *la mar*.

A veces la disparidad genérica de los objetos, tan recóndita y sibilina, llega a la expresión de sus cualidades específicas. Comprobemos estos ejemplos: *el calzón* y *la calzona*, *las*

botas y *los botos*. El calzón es la prenda de vestir que cubre desde la cintura hasta las rodillas y la calzona es una prenda acondicionada para el arte de torear. *Las botas*, cuando se aplican a la indumentaria campera y se ciñen al tobillo, para facilitar la soltura de movimientos, se llaman *botos* o *botitos*.

Abro esta discusión sobre el contenido misterioso del género de los objetos y dejo a los académicos la misión de encauzar, con un procedimiento de reconstrucción, los aspectos discutibles e inconexos del lenguaje.

11. PEQUEÑOS PROBLEMAS DE LEXICOGRAFÍA

a) *Acepciones de estimación afectiva.*—El Diccionario suele matizar las acepciones de los vocablos unas veces indicando el sentido *familiar* y el *poético;* otras, dándonos a entender el carácter *irónico, despectivo* y *eufemístico* de las palabras.

Casi en la misma línea de expresión familiar se encuentran a veces las voces vulgares y aun las jergales y de germanía. El verbo *catear* no suele correr más allá del ámbito familiar, pero es más propiamente una palabra del argot estudiantil. Lo más curioso de la estimación afectiva es la duplicidad de vocablos para expresar una misma idea, según proceda del hombre de la ciudad o del rústico y campesino. Esto me recuerda el *sermo eruditus* y el *sermo vulgaris* de los romanos: los ciudadanos del *sermo eruditus* decían *equus*, caballo, y los colonos, *caballus*. Así, en nuestro caso, la voz vulgar de la aldea dice *mandil*, y la voz de la ciudad *delantal*. La observación es de Menéndez Pidal y la creo muy acertada. Pero el ejemplo clásico de esta diferencia cualitativa de los vocablos nos la da Cervantes en el *Quijote*, cuando el famoso hidalgo alecciona a Sancho para que diga *erutar*, y no *regoldar*, puesto que «la gente curiosa se ha acogido al latín y al regoldar dice erutar, y a los regüeldos, erutaciones».

b) *Aumentativos y diminutivos.*—El lexicógrafo no debe fiarse de las terminaciones gramaticales para calificar estos vocablos. Puede darse un *tazón* como aumentativo de *taza*, pero *llorón* no es aumentativo de *lloro*, sino un intensivo aplicado a la persona.

Ricacho, nubarrón, nevasca, librote, son aumentativos despectivos del mismo modo que *brebaje, colgajo, caballejo* y *tapujo* son diminutivos despectivos. Muchos de los diminutivos que no añaden un matiz especial de significación, sino únicamente son términos de morfología gramatical, no aparecen en nuestra *Enciclopedia*.

c) *Términos de germanía.*—Está por hacer el Diccionario del lenguaje germanesco, el de los siglos XVI y XVII y el de la época moderna, que suele confundirse indebidamente con la germanía y se refiere principalmente al lenguaje de la gitanería, a las jergas actuales, la criminal y la popular o callejera.

John M. Hill, profesor de la Indiana University ordenó las voces germanescas publicadas por Juan Hidalgo en 1609 y amplió este repertorio ya clásico con nuevos términos tomados de obras antiguas y modernas, sobre todo de Quevedo, Barrionuevo, Cristóbal de Chaves, Correas, *La comedia Florinea, Estebanillo González*, Castillo Solórzano, Mateo Alemán, La Lena, Francisco de Lugo y Dávila, Sorapán de Rieros, Cervantes, Oudin, Luis de Miranda, Vicente Espinel, Agustín de Rojas, *La comedia llamada Tebaida* y *Las aventuras del bachiller Trapaza*. Y en la jerga moderna ha sacado gran partido de los diccionarios gitanescos tanto españoles como hispanoamericanos.

Para la *Enciclopedia del idioma* he tenido en cuenta estas y otras obras de conocida raigambre germanesca.

d) *El participio pasivo de los verbos.*—Los participios de pasado que admiten acepciones adjetivas, a diferencia del Diccionario académico, procuro tratarlos primero como adjetivos, que es la forma específica, por la que se separan del verbo en nuevo artículo, y al final se cita en la última acepción como complemento, su forma de participio pasivo, que no necesita distinción especial.

e) *Refranes y frases.*—La Academia, a partir de 1770, publicó los refranes de sentido literal y los de sentido figurado. Por mi parte, he procurado enriquecer lo más posible esta ENCICLOPEDIA con el precioso caudal paremiológico de nuestra lengua.

Los refranes, frases, locuciones y modos adverbiales van en el artículo de algunos de los vocablos de que se componen, dando la preferencia al *sustantivo* o palabra tomada como tal, en segundo término al *verbo* y luego al *adjetivo*, *pronombre* y *adverbio*.

f) *Omisión de diminutivos, aumentativos y superlativos.*—Los diminutivos (en *-ico*, *-illo*, *-ito)* y aumentativos (en *-on*, *-azo)* más frecuentes y los superlativos (en *-ísimo)*, así como los despectivos (en *-uco*, *-uca)* o los adverbios terminados en *mente*, salvo muy contadas excepciones, no se incluyen en este Diccionario. Estas excepciones se refieren principalmente a las formas de los superlativos irregulares.

g) *Falsos vocablos.*—Si registro en esta obra algunas falsas formas que no existieron en nuestra lengua y se deben exclusivamente al error de copistas y editores, es por considerarlas de interés para los eruditos, ya que se encuentran en ediciones muy fidedignas y de importancia bibliográfica.

He admitido, por este mismo motivo, algunos vocablos latinizantes y formas impopulares que usó Fontecha en su *Vocabulario médico*, aunque la mayor parte de esta terminología ha pasado por la criba antes de llegar a mi *Enciclopedia*.

h) *Voces sin autorizar y cita de papeletas.*—Las voces técnicas del siglo XX y muchas regionales, jergales e hispanoamericanas, ni llevan referencia de siglo, ni texto que las autorice. Del mismo modo van sin autoridad algunas palabras de oficios de poca importancia, como, por ejemplo, *atabe* y *aterrajar*.

La cita de las papeletas no es uniforme, debido a las fuentes de donde he extraído la autoridad. No existe un criterio moderno en esta materia. Así unas veces la cita es interna: *(La Celestina*, 1490, act. 12). Otras, la referencia externa de una edición se reduce al tomo, página o folio: Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 428. Las citas más completas examinan las partes del libro y de la edición. Así, por ejemplo: Bretón: *Marcela*, act. 1, esc. 4, *Obr.*, 1883, I-100 b.

i) *Colaboradores.*—No he tenido colaboradores especiales en el sentido estricto de la lexicografía. La selección de textos, diccionarios y fechas y la tarea de ajustar y definir los vocablos es obra personal, como todo el proyecto y realización de esta *Enciclopedia del idioma*.

En la preparación del material me ha ayudado en primer lugar mi esposa como lectora de textos clásicos y modernos y como cedulista de los mismos. Para la copia de cédulas de autores y diccionarios y para la transcripción de definiciones en relaciones adjuntas y ordenación de ficheros, he empleado sucesivamente a ocho mecanógrafas, a las cuales he tenido que enseñar a leer y transcribir las etimologías griegas y latinas.

Sobre este material preparado durante cinco años, como sobre masa informe, he ido trabajando pacientemente otros siete años para dar consistencia y orden al *corpus verborum* y redactar mi *Enciclopedia* entre el ajetreo ciudadano de Madrid y bajo el cielo apacible y serrano de Torrelodones.

Debo dar las gracias a la Academia Colombiana de la Lengua, y de un modo especial a su dignísimo presidente y eminente filólogo, el padre Félix Restrepo, de la Compañía de Jesús, que además de animarme en esta tarea, me envió para la inclusión en mi Diccionario una relación de colombianismos con las correspondientes indicaciones de los errores cometidos por la Academia española.

He de agradecer también públicamente las facilidades que he tenido en diversas instituciones públicas, sobre todo en la Biblioteca del Consejo de Investigaciones Científicas y en la Biblioteca Nacional. En este último centro debo a la amabilidad del que fué su director, mi buen amigo don Luis Morales Oliver, y al secretario, señor Ibáñez, el haber tenido siempre abierto el camino para la consulta de toda clase de libros. Los investigadores no encontramos obstáculo alguno en esta Biblioteca para nuestro trabajo diario. Esto constituye un elogio merecido a la Dirección del primer centro bibliográfico español.

Mi leal reconocimiento a todas las personas yAcademias que directamente o a través de la editorial Aguilar, como el padre Balogh, S. J., del Colegio de San José, de Mérida, Venezuela (sobre bibliografía técnica y provincialismos americanos) y don Edgardo Núñez, de Jauja, Perú (sobre peruanismos y el *Diccionario judeo-español*), me han dirigido por carta sus mejores consejos, así como a los que, en diversas naciones de Hispanoamérica, han aceptado ser mis corresponsales filólogos.

Quiero, por último, hacer extensivas mis muestras de agradecimiento al personal de las Artes Gráficas Grijelmo (Bilbao) y a las secciones de producción, propaganda y corrección de pruebas de la Casa Aguilar, por la dedicación cuidadosa que en todo momento han prestado a mi *Enciclopedia del idioma.*

12. TRES EJEMPLOS COMPARATIVOS

Me es imposible hacer una estadística de las palabras y acepciones que contiene la *Enciclopedia del idioma.* Al escribir esta introducción se encuentra en la imprenta el segundo volumen y en las primeras pruebas o galeradas voy introduciendo nuevos vocablos y nuevas acepciones que me impiden hacer el recuento definitivo. Espero que supere al Diccionario académico en tres veces el número de vocablos y en una proporción muy elevada el número de acepciones.

Pongo a continuación tres ejemplos no muy extensos, pero lo suficientemente diferenciados para poder comparar la *Enciclopedia del idioma* con la última edición del Diccionario académico (ed. 18.ª, 1956).

Escojo tres palabras: *departir*, ejemplo de lo que llama la Academia vocablos anticuados; *acotar*, ejemplo de multiplicidad de artículos, y el sustantivo *acción*, como ejemplo de multiplicidad de acepciones.

a) *Ejemplo de vocablo anticuado:*

En la *Enciclopedia del idioma:*

Departir (l. *dispartiri* o *dispertiri*, de *dis* y *partiri*, dividir, repartir. De la ac. etimológica pasó a la significación de *explicar* en el s. XIII y de ahí finalmente a la de *conversar*, única acepción moderna. Según Cuervo y García de Diego, de *de* y *partir).* intr. s. XII al XX. Hablar, conversar con particular interés: DEPARTIÓ *con alguno sobre algo.* DEPARTIÓ *del cerco de la tierra mejor que otro sabio. Poema del Cid*, v. 2.729; *Crón. gen.*, pról., cit. *D-A.*, 1726; *Gr. conq. de Ultr.*, 92; *J. Ruiz*, 763 y 1.102; *Crón. de* 1344 *en Inf. de Lara*, 291-10; Unamuno: *Ensayos*, 1942, II, p. 4. || **2.** s. XIV al XVII. Porfiar, disputar obstinadamente, altercar. D. Juan Manuel: *Est.*, 59; Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **3.** tr. s. XIII al XVIII. Definir, decidir: *según lo* DEPARTIÉRON *los Santos Padres. Partidas*, I, 4.º, 1.ª; *Fuero Juzgo*, cód. *Camp.*, VII, 1.º, 7.ª || **4.** s. XIII al XVIII. Separar, repartir, dividir en partes. Berceo: *Sacrif.*, 6; *Sem. Tob.*, 647; L. de Ayala: *Rim. Palacio*, 47; *Mont. de Alfonso XI*, pról., Bibl. ven., I-3: *et* DEPÁRTESE *en tres libros.* || **5.** s. XIII y XIV. Partir, demarcar: *non* DEPARTE *la villa muy bien el pergamino.* Berceo: *S. Dom.*, 609. || **6.** s. XIII al XV. Explicar, interpretar, declarar. *Calila e Dimna*, R., LI-62; *Alex.*, 2.375; 1.ª *Crón. gen.*, en *Inf. de Lara*, 236-7; D. Juan Manuel: *Cab.*, 457, 11. || **7.** s. XV al XVII. Diferenciar, distinguir. *Regím. de Príncs.*, part. I, l. 1, c. 12, cit. *D-A.*, 1726: *no se* DEPARTEN *bien los andantes de los mendicantes.* || **8.** s. XV. Discurrir con agudeza, juzgar. *Canc. de Baena*, p. 293 y 451. || **9.** s. XIII al XVIII. Impedir, atajar, estorbar. *Fuero Juzgo*, cód. M., 162, I-9; *D-A.*, 1726: DEPARTIR *el escándalo.* || **10.** s. XV. Evitar arreglar, quitar. *Poema de Alfonso XI*, 74. || **11.** s. XIII. Determinar, establecer. *Fuero Juzgo*, cód. *Esc.*, I, 1 apénd. || **12.** s. XIII. **Especificar.** *Fuero Juzgo*, cód. *Malp.*, II-199, I-17. || **13.** s. XIII y XIV. Separar, disolver un matrimonio: *débelos luego* DEPARTIR. *Fuero Juzgo*, cód. *Camp.*, 54, var. 16. || **14.** DER. s. XIII y XIV. **Sentenciar.** *Fuero Juzgo*, cód. *Camp.*, VII, 7. || **15.** r. s. XIII. Dispersarse, desaparecer. *Fuero Juzgo*, cód. B. R., 161, var. 17. || *Miente más que departe.* refr. s. XVIII. Miente más que habla. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-21, 30; II-48. || Rég.: DEPARTIR *con* el compañero; *-de, sobre* la guerra.

En el *Diccionario de la Academia:*

Departir (del lat. *departire*, de *de* y *partire).* intr. Hablar, conversar. || **2.** ant. **Altercar.** || **3.** tr. ant. Separar, repartir, dividir en partes. || **4.** ant. Enseñar, explicar. || **5.** ant. Diferenciar, distinguir. || **6.** ant. Discurrir, juzgar. || **7.** ant. **Demarcar.** || **8.** FOR. ant. Disolver un matrimonio.

b) *Ejemplo de multiplicidad de artículos:*

En la *Enciclopedia del idioma:*

Acotar (de *coto*, prescripción, terreno vedado). tr: s. XIII al XX. Poner cotos, señalar los límites o amojonar un terreno con cotos: *labrando escañonados para* ACOTAR *cada propiedad. Fuero de Usagre*, 2. || **2.** fig. s. XIII al XX. Reservar, prohibir o determinar de otro modo: *Comió del árbol que Dios había* ACOTADO. *Fuero de Usagre*, 63. || **3.** Reservar el uso de un terreno por medio de cotos puestos en sus lindes. || **4.** r. s. XIV al XX. Ponerse en salvo o en lugar seguro, metiéndose en los cotos de otra jurisdicción. *N. Recopilación*, VIII, 16-5. || **5.** tr. AST. Reservar un sitio,

por medio de objetos colocados en él. Escriche: *Dicc. Leg.*, s. v. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-3, 4.

Acotar (de *cotar*, anotar). tr. s. XVI al XX. Aducir, copiar o citar textos, poner acotaciones al margen de un escrito. || **2.** Elegir o aceptar una cosa tal como se ofrece, asignarse, reservarse o apropiarse algo: ACOTÁRONME *para marido*. || **3.** s. XIII. Citar a uno por testigo. *Fuero de Sepúlveda*, 1309. || **4.** s. XVII. Atestiguar, asegurar algo en la fe de un autor o de un escrito. *La pícara Justina*, II-77. || **5.** s. XIII. Perpetuar, prohibir, emplazar. *Fuero de Usagre*, 63, y *de Brihuega*, p. 169. || **6.** fig. s. XVII al XX. Ampararse o apoyarse en una razón o condición. Tirso: *Desde Toledo*, R., V-497.—En el *Fuero de Usagre* se lee la forma latina *acotauerint*. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

Acotar (de *cota*, índice de una altura). tr. s. XVIII al XX. TOPOGR. Poner números o cotas en los planos topográficos, para indicar las alturas de los puntos notables del terreno. *D-A.*, 1726.

Acotar (maya *cot*, albarrada). tr. Hacer albarrada o cerca de piedras.

Acotar (de *coto*, codo). tr. s. XVIII al XX. **Podar**, cortar a un árbol todas las ramas por la cruz. *D-A.*, 1726.

En el *Diccionario de la Academia:*

Acotar (de *a*, 2.º art. y *coto)*. tr. Reservar el uso y aprovechamiento de un terreno, manifestándolo por medio de cotos puestos en sus lindes, o de otra manera legal. || **2. Reservar,** prohibir o limitar de otro modo. || **3. Elegir,** aceptar, tomar por suyo. || **4. Atestiguar,** asegurar algo en la fe de un tercero o de un escrito o libro. || **5.** r. Ponerse a salvo o en lugar seguro, metiéndose dentro de los cotos de otra jurisdicción. || **6.** fig. Ampararse o apoyarse en una razón o condición.

Acotar. tr. Poner cotas, 2.º art., 3.ª acep., en los planos topográficos de arquitectura, croquis, etc.

Acotar. tr. **Podar,** cortar a un árbol todas las ramas por la cruz.

c) *Ejemplo de multiplicidad de acepciones:*

En la *Enciclopedia del idioma:*

Acción (l. *actio, -onis;* de *agere*, hacer). f. s. XVI al XX. Derecho, facultad. Guevara: *Reloj de príncipes*, Voc., p. 170. || **2.** s. XVI al XX. Operación de una fuerza o potencia: *las* ACCIONES *que emprende la pasión ciega.* S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-166; Moreto: *Comedias*, R., XXXIX-32. || **3.** Resultado de esta operación, hecho. Ú. desde el s. XV: *es* ACCIÓN *digna de premio la vuestra.* Bretón de los Herreros: *Lo vivo y lo pintado*, act. 1, esc. 8. || **4.** s. XVII al XX. Postura, ademán: *todos en su presencia componen sus* ACCIONES. Saavedra Fajardo: *Empresas*, R., XXV-135. || **5.** s. XVII al XX. Gestos y movimientos con que la persona que habla da mayor expresión a lo que dice. Refiérese sobre todo al orador y al actor. Villaviciosa: *Mosquea*, 1615, R., XVII-580. || **6.** fam. s. XVIII al XX. Posibilidad de hacer alguna cosa y especialmente de acometer o defenderse. Ú. m. con los verbos *coger, quitar, dejar: coger la* ACCIÓN, *dejar sin* ACCIÓN, etc. *D-A.*, 1726. || **7.** s. XVI y XVII. Acta. *D-A.*, 1933, I, p. 98. || **8.** s. XVII. Relación, consejo: *ofuscan las* ACCIONES *largas.* || **9.** Fís. Efecto de la fuerza considerado como existente en el agente. || **10.** PSICOL. Ejecución de un acto voluntario: *unir la* ACCIÓN *a la palabra.* || **11.** COM. Cada una de las partes en que se considera dividido el capital de una sociedad. || **12.** s. XVIII al XX. Título que acredita la posesión de cada una de estas partes. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-35. || **13.** Fís. Influencia ejercida sobre otro ser: ACCIÓN *de la luz sobre los organismos;* ACCIÓN *física o química. D-A.*, 1933, I, p. 98. || **14.** s. XV al XVII. DER. Derecho que se tiene a pedir alguna cosa en juicio: *tiene* ACCIÓN *y expectativa a un mayorazgo.* Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-717. || **15.** DER. Modo legal de ejercitar el mismo derecho. Ú. desde el s. XVIII. Jovellanos: *Obr.*, R., L-68 b. || **16.** s. XVII. Potestad moral o derecho general a una cosa: *no tiene* ACCIÓN *a cobrarlo.* || **17.** s. XVI y XVII. Batalla entre muchachos. Góngora: *Epíst.*, ed. Artigas, XVI, p. 303. || **18.** s. XVII al XX. MIL. Hecho de armas o pelea entre fuerzas poco numerosas. Ercilla: *La Araucana*, XVII, 133. || **19.** s. XVII. PINT. Actitud o colocación del modelo. Carducho: *Diál. de la pint.*, 1633, p. 62. || **20.** s. XVI al XX. PRECEP. En un drama, poema, novela, etc., serie de hechos encadenados que forman el contenido de la obra, determinados por el objeto principal. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., LXVII-383. || **21.** s. XVI y XVII. Asunto. Cervantes: *Col. Mér.*, 155: *poesías sin* ACCIONES. || **22.** MÚS. Título adoptado para evitar la palabra *ópera* en la música dramática moderna. || **23.** CINEM. El movimiento y contenido de una secuencia, de una escena o de un plano. || **24.** CINEM. Voz utilizada en el estudio para el arranque de la actuación, tras las palabras preliminares de «¡Sonido!» primero y «¡Cámara!» luego. || **25.** PERÚ. Billete de participación en una rifa. || **26.** CUBA. Cantidad de terreno que proporcionalmente puede caber por ciento veinticinco pesos de propiedad en las haciendas comuneras. || A. *directa.* Acción ilegal de las asociaciones profesionales sobre la autoridad o la otra parte, con objeto de imponer reivindicaciones, por medio del atentado personal, la huelga, el boicot y el sabotaje.—A. *de gracias.* Expresión de agradecimiento.—A. *de guerra.* MIL. Batalla o combate.—A. *de presencia.* QUÍM. Catálisis.—*Unidad de* ACCIÓN. PRECEP. Cualidad de la obra dramática u otra cualquiera de tener una sola acción principal.—A. *adecuada.* PSICOL. Reacción o serie de reacciones en el aprendizaje por ensayo que conducen directamente al objetivo.—A. *automática.* PSICOL. Movimientos generales dentro del cuerpo no debidos a estímulos externos; movimientos precisos y maquinales.—A. *frustrada.* PSICOL. Reacción o serie de reacciones en el aprendizaje por ensayo y error, que tomadas por sí solas no conducen al objetivo.—A. *de jactancia.* DER. La que se utiliza demandando a la persona que se jacta de un hecho, negado por el actor, para que sea condenada a ponerlo *sub iudice.*—A. *liberada.* COM. Aquella cuyo valor no satisface pecuniariamente, porque está cubierta por cosas aportadas o servicios hechos.—*Mala* ACCIÓN. Fechoría, mala pasada.—A. *paralela.* CINEM. La que se desarrolla en una misma unidad de tiempo y en diversos lugares.—*Coger* o *ganar uno la* ACCIÓN. Anticiparse a sus propósitos.—A. *tóxica.* PAT. Acción que ejercen sobre el organismo huésped los productos de desasimilación de ciertos parásitos. || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-16, 37; II-6, 14.

En el *Diccionario de la Academia:*

Acción (l. *actio, -onis).* f. Ejercicio de una potencia. || **2.** Efecto de hacer. || **3.** Operación o impresión de cualquier agente en el paciente. || **4.** Postura, ademán. || **5.** En el orador y el actor, conjunto de aptitudes, movimientos y gestos, determinados por el sentimiento de las palabras, y cuyo fin es hacer más eficaz la expresión de lo que se dice. || **6.** fam. Posibilidad o facultad de hacer alguna cosa y especialmente de acometer o de defenderse. Ú. m. con los verbos *coger, quitar, dejar.* || **7.** ant. Acta. || **8.** Com. Cada una de las partes en que se considera dividido el capital de una sociedad anónima y también a veces el que aportan los socios no colectivos a algunas comanditarias, que entonces se llaman comanditarias por acción. || **9.** Com. Título que acredita y representa el valor de estas partes. || **10.** Fís. Fuerza con que los cuerpos y agentes físicos obran unos sobre otros. || **11.** Der. Derecho que se tiene a pedir alguna cosa en juicio. || **12.** Der. Modo legal de ejercitar el mismo derecho, pidiendo en justicia lo que es nuestro o se nos debe. || **13.** Mil. Batalla, 1.ª acep. || **14.** Mil. Combate o pelea entre fuerzas poco numerosas. || **15.** Pint. Postura del modelo natural para dibujarlo o pintarlo. || **16.** Lit. En los poemas épico y dramático o en cualquier otro que tenga por objeto la representación activa de la vida humana, serie de actos y sucesos determinados por el objeto principal de la obra, y enlazados entre sí de manera que todos vengan a formar un solo conjunto. || *Unidad de* acción, *de gracias.* Expresión o manifestación de agradecimiento.—A. *de guerra.* Mil. Acción, 13.ª y 14.ª acepciones.—A. *de jactancia.* For. La que se utiliza demandando a la persona que se jacta de un derecho negado por el actor.—A. *de presencia.* Quím. Catálisis.—A. *directa.* Empleo de la violencia preconizado por algunos grupos sociales, bien con fines políticos, bien para conseguir ventajas económicas. Suele manifestarse en forma de huelgas, sabotajes y actos terroristas.—A. *liberada.* Com. Aquella cuyo valor no satisface pecuniariamente y es igual en derechos y obligaciones a las que representan el restante capital social.—*Coger* o *ganar a uno la* acción. Anticiparse a sus intentos impidiéndole realizarlos.

13. DEFINICIONES Y ERRATAS

He aceptado de propios y extraños las definiciones más convenientes en cada caso y seleccionado, con ligeras modificaciones, aquellas que, aun siendo lacónicas, dan idea clara del objeto. En muchas ocasiones no he variado las definiciones que, tanto en el Diccionario de la Academia como en otros léxicos especiales, me han parecido suficientemente expresivas, por juzgar que unas son de clave universalmente aceptada *(acción y efecto de...; concerniente o relativo a...* etc.), y en las otras, la variación antes las desvirtúa que las favorece.

No se debe buscar en estas obras la originalidad cualitativa, sino la ponderación cuantitativa, que consiste en la búsqueda de los vocablos antiguos, la admisión de los nuevos, la especificación de los siglos y autoridades y el aquilatamiento y depuración de las definiciones. El Diccionario no debe ser una obra de literatura personal. El cometido de la *Enciclopedia del idioma* no es inventar, sino recoger, fijar y dar unidad a lo que existe disperso. Todo hecho lingüístico, desde *abondado, ayuso, conducho,* etc. (s. XII), hasta *ciclotón, estraperlo, supersónico* y *teledirigido,* etc. (s. XX), nos interesa.

No hay empresa humana perfecta. En los tres volúmenes de la *Enciclopedia del idioma,* que constan de *cincuenta y seis millones de letras,* en una materia lexicográfica tan delicada y tan propicia a la controversia, es forzoso contar con un pequeño tanto por ciento de errores o fallos de imprenta. Algunas veces la falta de una letra *(acromático* en vez de *acroamático),* el cambio de un siglo (abajador, s. XVIII, *Crón. gen.* del s. XIII) o la variación de una papeleta cambian la contextura de la autoridad, de la definición o de la palabra. Estas y otras pequeñas deficiencias son fácilmente subsanables por el juicio del lector.

La crítica buena e inteligente construye y colabora con el autor. La lupa y el escalpelo de la crítica negativa, falsa y perezosa, son francamente detestables en este trabajo gigantesco en duración y en contenido.

14. CONCLUSIÓN

Lector amigo e inteligente: He procurado ofrecerte un Diccionario de tipo universal e histórico de la lengua española que comprende además otros tres léxicos: el *regional,* el *tecnológico* y el *hispanoamericano.* He pretendido poner a tu alcance un libro de consulta diaria nuevo, útil, y el más completo de cuantos Diccionarios llegan a tus manos. Sólo me resta que seas tú mismo testigo de esta confesión mía: «Quiero agradecer a Dios las fuerzas que me ha concedido, día a día, hasta coronar felizmente esta *Enciclopedia del idioma*».

His utere et vale (ten en cuenta estas cosas y... adiós).

Madrid, 1 de enero de 1958. MARTÍN ALONSO.

RECUENTO BIBLIOGRÁFICO

Estas breves notas bibliográficas se dividen en dos partes:

I. *Léxicos, glosarios y obras de consulta.*

II. *Promedio de fechas en los autores más citados.*

Quiero que tenga presente el lector, en este recuento bibliográfico, las siguientes observaciones:

1.ª No pretendo dar aquí un fichero completo de bibliografía lexicográfica o de fuentes literarias. Estas notas responden a las obras citadas casi siempre en abreviatura o a los libros consultados durante la redacción de este Diccionario hispánico.

2.ª Reproduzco las fichas completas de los diccionarios utilizados y de las obras de consulta, incluso algunas llevan un pequeño comentario, sobre todo al tratar de los diccionarios preacadémicos.

3.ª He de prescindir aquí de la relación de muchos boletines de academias literarias y anales de centros culturales, cuya cita entorpecería este acopio bibliográfico.

4.ª Conservo en mis ficheros las notas bibliográficas completas de todos los autores antiguos y modernos que me han servido para autorizar el número incalculable de acepciones que contiene esta *Enciclopedia*. He preferido, no obstante, para aligerar un poco la carga bibliográfica a esta introducción, reducir las citas de autores a una lista alfabética de nombres y fechas. Estas fechas responden siempre al promedio de la vida literaria que, unas veces, como en Lope de Vega, 1615, señala la plenitud de su actividad dramática, otras, como en Ercilla, significa el año de publicación de su mejor obra (*La Araucana*, 1569) y en algunos casos supone únicamente el año de su muerte.

5.ª En cuanto a las colecciones o ediciones utilizadas para mi trabajo, he de notar que he preferido tener presentes las más conocidas y aun las más críticas y a veces las primeras en cada autor. Cito someramente algunas colecciones:

La Biblioteca de autores españoles de Rivadeneyra, y su continuación (hasta el vol. 103), que a pesar de sus fallos, para muchas obras sigue siendo indispensable; la *Nueva Biblioteca de autores españoles*, dirigida por Menéndez Pelayo (26 vols.); la *Biblioteca clásica*, de Hernando (258 tomos); la *Biblioteca de autores cristianos* (166 vols.); la *Biblioteca selecta de autores clásicos*, de la Real Academia Española (unos 26 vols.); las ediciones académicas de las obras de Lope de Vega preparadas por Menéndez Pelayo y Cotarelo; la *Biblioteca clásica española*, de Daniel Cortezo (36 vols.); la *Biblioteca hispánica*, de R. Foulché-Delbosc (*The Hispanic Society of America*, 22 vols.); la *Biblioteca de Renacimiento*, dirigida por Martínez Sierra, 1912 (9 vols.); la *Biblioteca románica*, dirigida por R. Foulché-Delbosc, 1900 (22 vols.); la *Colección de escritores castellanos*, de Hernando (161 vols.); los *Clásicos de la literatura española*, dirigidos por Adolfo Bonilla y San Martín (12 vols.); los *Clásicos castellanos* de Espasa-Calpe, antigua colección de «La Lectura», hoy en publicación (138 vols.); los *Libros de antaño* (15 vols.); la *Colección de libros raros y curiosos* (24 vols.); la *Colección de Bibliófilos españoles* (41 vols.); las *Colecciones de la Sociedad de Bibliófilos andaluces y del Archivo hispalense* (50 vols.); la *Colección de la Sociedad de Bibliófilos madrileños* (11 vols.); la *Colección de obras eternas*, de la Editorial Aguilar (70 vols.); la *Colección de las cien obras maestras de la literatura y del pensamiento universales* (43 vols.); la *Biblioteca Emecé de obras universales* (105 vols.); los *Anejos de la Rev. de Filología española* (62 vols.); la

Biblioteca de antiguos libros hispánicos, del Consejo de Investigaciones (4 series y 62 vols.); la *Biblioteca Joya*, de la Editorial Aguilar (100 vols.); la *Biblioteca románica hispánica*, dirigida por Dámaso Alonso (5 secciones, 36 vols.).

6.ª Los autores citados por medio de otras obras, sobre todo por el *Diccionario histórico*, de la Academia (1933 y 1936) o por el *Diccionario de Autoridades*, 1726, van precedidos de la abreviatura *cit.*, que quiere decir, *citado por.*

7.ª Para los autores medievales, especialmente he seguido las ediciones ya clásicas en Bibliografía, es decir: las de Menéndez Pidal *(Cantar de Mío Cid*, texto, Gram., y Voc.; la *Leyenda de los Infantes de Lara*, *Primera Crón. gen.*, NB de AE., etc.), la Academia española *(Las Cantigas);* Solalinde *(Alfonso X el Sabio);* la Acad. de la Hist. *(Las Partidas)*, K. H. Vanderford *(Setenario);* Fitzgerald, P. *(Santo Domingo de Silos*, de Berceo); Marden *(San Lorenzo*, *San Millán y Santa Oria*, de Berceo); c. G. Allen *(Calila e Dimna);* C. P. Wagner *(El caballero Cifar);* Foulché-Delbosc *(Cancionero castellano*, del siglo XV, NB. de AE.); Menéndez Pidal y V. Vallejo *(Historia troyana);* Knust *(Conde Lucanor);* Serrano y Sanz *(Liber regum del Cronicón Villarense);* R. S. Willis *(Libro de Alexandre);* C. C. Marden *(Libro de Apolonio);* Dionisio Pérez *(Libro de Guisados de R. Nola);* Blanchard-Demouge *(Guerras civiles de Granada*, de Pérez de Hita); Marden *(Poema de Fernán González);* H. Knust *(Los buenos proverbios que dixeron los philósophos);* Cotarelo *(Luis Quiñones de León);* Rodríguez Marín *(Pedro Espinosa);* Foulché-Delbosc *(La Celestina);* Ducamin, 1901 *(Juan Ruiz, el arcipreste de Hita);* Georg Sachs *(Libro de los caballos);* W. D. Lindsay *(Etymologiarum sive originum libri XX*, de San Isidoro); Amador de los Ríos *(Obras del Marqués de Santillana);* Serrano y Sanz *(Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV);* Steiger *(Alfonso X el Sabio: Libros de ajedrez, dados y tablas);* Tilander *(Los fueros de Aragón, según el ms. 458 de la Biblioteca Nacional);* Montesinos (J. de Valdés: *Clásicos castellanos);* Morell Fatio *(Libro de Alexandre);* A. Castro *(Glos. de Palacio, Toledo y el Escorial; Unos aranceles de aduanas del siglo XIII; Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes, y Biblia medieval romanceada, según los mss. escurialenses)*, etc.

8.ª Para esta misma época medieval hemos tenido en cuenta las obras de Víctor R. B. Oeslschläger: *A. Medieval Spanish Word-List... Dict.*, ed. 1940; E. K. Neuvonen: *Los arabismos del español en el siglo XIII*, 1941, y Joahnnes H. Terlingen: *Los italianismos en España desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVIII*, 1948.

9.ª Lo mismo he de advertir sobre las ediciones críticas en lo que se refiere a la época renacentista, por ejemplo: Pérez Pastor *(El Corbacho*, del Arcipreste de Talavera); Foulché-Delbosc *(Obras de Luis de Góngora);* J. Puyol *(La Pícara Justina*, 3 vols.), etc.

Para tener una ligera idea del esplendor que alcanzó el lenguaje español en el siglo XVII y, sobre todo, para saber la riqueza a que llegó nuestro vocabulario, pongo los siguientes ejemplos de Cervantes y Quevedo:

Las obras de Cervantes contienen 1.000.000 de palabras (aproximadamente).

De las obras de Quevedo poseemos estos datos:

1.500.000 palabras (aproximadamente).
16.889 voces distintas.
33.793 acepciones.
1.945 vocablos no incluídos en el Diccionario académico de 1956 (18.ª edición).
236 verbos substantivados no incluídos en el mismo Diccionario de la Academia.

10.ª La mayor parte de las obras que se citan en este recuento sobre todos los Diccionarios y muchas de las obras clásicas, pertenecen a la biblioteca particular del autor. Para las primeras ediciones, incunables, semiincunables y libros raros he tenido que acudir a la Biblioteca Nacional.

11.ª A pesar de los centenares de autores clásicos y modernos citados en la ENCICLOPEDIA, si quisiera el lector saber cuál ha sido el autor piloto de cada siglo, citaría con preferencia a los siguientes: para el siglo XII, el *Poema del Cid;* en el siglo XIII, *Berceo*, *Alfonso X el Sabio* y el *Fuero Juzgo;* en el siglo XIV, *Juan Ruiz* y *Don Juan Manuel;* en el siglo XV,

Nebrija, el *Comendador de Buena*, el *Corbacho* y *La Celestina*, en el siglo XVI, el *Padre Granada*, *Fray Luis de León*, el *Doctor Laguna*, *Fonseca* y *Santa Teresa*, en el siglo XVII, *Gracián*, *Quevedo*, *Lope de Vega* y *Cervantes*, en los siglos XVIII y XIX, *L. Félez*, *Moratín* y *Torres de Villarroel*, y en el siglo XX, *Valera*, *Menéndez Pelayo*, *Unamuno*, *Ortega* y *Gasset* y *Azorín*.

12.ª Menecion especial merecen algunas obras estudiadas con anterioridad por medio de códices, manuscritos o ediciones críticas.

Nombro en primer lugar el FUERO JUZGO, estudiado minuciosamente en su Gramática y vocabulario por *Víctor Fdez. Ubieta*, que me ha servido de guía para la ejecución de los códices siguientes: B. R., *Códice de la Biblioteca Real*; CAMP., *Códice del Conde de Campomanes*; COMPLUT., *Códice de la Universidad de Alcalá*; E. R., *Códice de los Estudios Reales*; ESC., *Códice escurialense*; LEGION, *Códice de San Isidoro de León*; M., *Códice de Murcia*; MALP., 1. 2, *Códice del Marqués de Malpica*, primero y segundo; S. B., *Códice del Colegio Mayor de San Bartolomé*; S. J. R., *Códice de San Juan de los Reyes*; TOLED., *Códice de la Iglesia de Toledo*; VIGIL., *Vigiliano*.

Para las obras de don Juan Manuel, además de la edición de Gayangos recogida en la Bibl. de Aut. Esp. de Riv., tomo LI, y del estudio y edición de Blecua para el *Libro Infinido* (1952), hemos utilizado los siguientes manuscritos y ediciones especiales:

1. *Libro de los Enxemplos*. Ms. letra del s. XVI. BN, ms. 18.815.
2. *Obr. de D. Juan Manuel*. Ms. 2.ª mitad del s. XV. BN, ms. 6.376.
3. *Tratado de las armas.—Documentos.—Ordenanzas de Peñafiel.—Los testamentos de D. Juan Manuel*, ed. Andrés Giménez Soler en *D. Juan Manuel* (Biografía y estudio), Zaragoza 1932.
4. *Libro del caballero y el escudero* (1326), ed. de Gräfenberg, en *Romanische Forschungen*, 1893.
5. *Libro de la caza*, ed. G. Baist, 1880.
6. *Crónica abreviada*, segundo libro, ed. Menéndez Pidal en *Leyenda de los Infantes de Lara*, 1934.
7. *Libro de los Enxemplos o Conde Lucanor* (1330-1335), ed. Hermann Knust, 1900.
8. *Prólogo general* (1342), ed. Gräfenberg, 1893.

Sobre *Alfonso X el Sabio* anoto las siguientes ediciones, además de las usuales: *General Estoria* (ed. Solalinde, 1930); *Las Siete Partidas* (ed. Acad. de la Hist., 1807); *Cantigas de Santa María* (ed. Marqués del Valmar, 1889); *Sermones* (ed. K. H. Vanderford, 1945).

De *Gonzalo de Berceo*, me interesan estas ediciones: *Milagros de Nuestro Señor*, *Martirio de San Lorenzo*, *Historia del señor San Millán* y *Vida de Santa Oria*, ed. Marden, 1928; *Duelo que hizo la Virgen María*, *De los signos que aparecerán antes del juicio* y *Loores de Nuestra Señora*, ed. en R., LVII-59 y ss.; *Del Sancto sacrificio de la Misa*, ed. Solalinde, 1915; *Vida de Santo Domingo de Silos*, ed. Fitzgerald, 1904. Los códices manuscritos de las obras de Berceo fueron cotejados por el padre Sarmiento y don Tomás A. Sánchez, antes de perderse con la invasión francesa.

A través del *Diccionario de Autoridades*, 1726, he comprobado y completado las siguientes citas de autores: *F. de Abarca*, S. Abril, J. de Acosta, E. Alcázar, B. Alderete, M. Alemán, A. de Almazán, *Amadís de Gaula*, F. de Amaya, A. de Mendoza, L. de Argensola, Argote de Molina, M. Arredondo, F. de Artiaga, *Autos sacramentales*, J. de Avilés, P. L. de Ayala, L. de Bahía, Salas Barbadillo, Fernán G. de Ciudad Real, F. de la Torre, B. de Mendoza, Castillo y Bobadilla, *Boondas de oro*, G. Bocángel, H. Bolaños, Boscán, N. Bravo, Brocense (el), Calderón de la Barca, C. Calvete de Estrella, J. Cámara, Carrajana (el), A. Carranza, J. Casani, H. del Castillo, Castillo Solórzano, Cervantes, Conde de Cervellón, G. de Céspedes, *Crónica de D. Juan II*, *Crónica general*, A. Cienfuegos, G. de Clavijo, D. de Colmenares, C. Coloma, E. Coloma, *Comendador griego*, D. Cornejo, G. de Salcedo, C. del Corral, Rodrigo Cota, F. A. Crusado, D. de Mendoza, J. del Encina, A. de Ercilla, L. de Escobar, *Espejo de la vida humana*, Manuel de Espinar, V. Espinel, Princ. de Esquilache, *Estorgallo González*, Feijoo, F. de Herrera, Suárez de Figueroa, J. de Florencia, C. de Fonseca, *Juan*

Fragoso, L. de Granada, A. de Fuenmayor, G. de la Vega, J. Gracián, López de Gómara, G. Manrique, B. Gordonio, D. Gracián, A. de Guevara, A. de Herrera, Hortensio Paravicino, J. de Huerta, Polo Medina, Inca Garcilaso, J. de Jáuregui, Jorge Manrique, Blasco de Lanuza, J. de Lastanosa, *Lazarillo de Tormes*, Lope de Vega, L. de la Puente, María de Jesús de Agreda, J. Mariana, J. Márquez, J. Martel, M. Martínez, J. de Ávila, Fr. L. de León, P. de Medina, D. de Mendoza, P. Mejía, *Mingo Revulgo*, Tirso de Molina, Marqués de Mondéjar, Pérez de Montalván, F. Monteser, Mtnez. Montiño, J. Moret, L. Muñoz, M. Navarro, Fdez. Navarrete, E. Nieremberg, F. de Ocampo, P. de Oña, A. de Orozco, A. de Ovalle, F. Palacios, J. de Palafox, A. Palomino, A. Pantaleón, J. Patón, J. Pellicer, *Pícara Justina (La)*, F. Pinel, A. López Pinciano, *Pragmática de tasas*, H. del Pulgar, F. de Quevedo, Conde de Rebolledo, *Nueva Recopilación*, P. de Rivadeneira, J. de Ripalda, M. de Roa, A. Rodríguez, *Romancero de Germanía*, F. de Rojas, *Bach. P. de Rueda*, D. de Saavedra, Oliva Sabuco, A. de Salazar, P. de Salazar, P. de Sandoval, P. Salcedo, A. de Sandoval, H. de Santiago, Marqués de Santillana, Teresa de Jesús, B. Sartolo, J. de Sigüenza, A. de Solís, J. de Solórzano, J. de Sorapán, A. Suárez, F. de Silva, *Sinodales de Toledo*, Gmez. de Tejada, P. Díaz de Toledo, Diego de Torres, F. de la Torre, T. V. Tosca, *Alonso Tostado*, L. de Ulloa, P. de Ulloa, J. de Valdiviso, D. de Valera, Juan Vallés, J. de Valverde, Fernán Núñez de Velasco, L. Vélez de Guevara, A. Venegas, B. Valbuena, Varen de Soto, F. de Villalobos, Villamediana, Villaviciosa, Villegas, *Voc. mar. de Sevilla*, D. de Yepes, J. de Zabaleta, A. de Zamora, L. de Zárate, Ortiz de Zúñiga, J. de Zurita.

13.ª En la cronología bibliográfica he de señalar dos excepciones: el poeta L. de Góngora y Leandro Fernández Moratín. Los dos son puentes de siglos y se citan por su primera época. Góngora es el puente tendido sobre el Renacimiento y el barroquismo. Vive treinta y nueve años (1561-1627) en el siglo XVI y veintisiete en la centuria diecisiete. Por lo tanto su cita la incluímos en los dos siglos XVI y XVII. Algo parecido ocurre con Moratín *(hijo)*. Es el escritor más representativo y más fecundo en su lenguaje clasicista de la segunda mitad del siglo XVIII y primera del XIX (1760-1828). Difícilmente le superan los clásicos de su época en la afluencia, cuantía, calidad, dominio y galanura de su vocabulario. Como autor puente del academicismo y el romanticismo lingüísticos, su cita pertenece con todo derecho, a los siglos XVIII y XIX.

No sucede lo mismo con otros ilustres literatos como Cervantes, que participa de dos siglos (XVI y XVII), pero su documentación lingüística centrada en torno al Quijote (1605-1615) nos da la figura más señera del renacimiento del XVII.

14.ª A través de toda mi obra se citan las dieciocho ediciones del Diccionario académico. Casi todas llevan por título: *Diccionario de la lengua castellana*, a excepción de las últimas, que cambian *castellana* por *española*. Van en abreviatura y se diferencian por la fecha. Así, al citar: *D-A.*, 1884, me refiero a la 12.ª edición.

Nombro con particular insistencia, en primer lugar el Diccionario llamado de *Autoridades* (tomo I, A-B, 1726; II, C, 1729; III, D-F, 1732; IV, G-N, 1734; V, C-R, 1737; VI, S-Z, 1739, en abreviatura, *D-A.*, 1726) y después las siguientes ediciones que señalan diferentes etapas en la lexicografía académica: 1.ª de 1780; 3.ª de 1791; 4.ª de 1803; 10.ª de 1852; 12.ª de 1884; 13.ª de 1899; 14.ª de 1914; 16.ª de 1936-39, y 18.ª de 1956.

Creo un deber traer aquí a colación algunos de los nombres ilustres que formaron el cuerpo de redacción del primer *Diccionario de Autoridades*. Fundó y presidió la primera junta académica el marqués de Villena y fué su primer secretario don Vicencio Squarzafigo Centurión y Arriola. Se encargaron de unificar y reducir a método las tareas don Manuel Villegas y don Vicente de Bustillo. Los primeros trabajos de la letra A en sus combinaciones AB, AC, AD, se deben a los once fundadores de la Academia. Más tarde se distribuyeron el trabajo en la forma siguiente: la E, don Adrián Conink; la F, don Vicencio Squarzafigo; la G, don Juan de Ferreras; la H y la L, don Fernando de Bustillo; la I y la J, el jesuíta padre José Casani; la K, el padre de la Merced, Juan Interián de Ayala y la O, don Manuel Villegas.

Desde la primera edición del Diccionario, reducido a un tomo (1780) hasta la cuarta (1803), en que la Academia se esfuerza por dar más objetividad a las definiciones y por modificar su ortografía, tuvo dos directores dignos de mención, el marqués de Santa Cruz, don José Joaquín de Bazán y Silva, y el bibliotecario de S. M. don Pedro Meneses y Sarmiento. Fué secretario perpetuo don Manuel Lardizábal y Uribe y se distinguieron entre los académicos escritores el Conde de Campomanes, don Tomás Antonio Sánchez, Gaspar de Jovellanos, Fernández de Navarrete y Nicasio Alvarez Cienfuegos. Entre los académicos honorarios figura la excelentísima señora doña María Isidra Quintana de Guzmán, doctora en Filosofía y Letras Humanas por la Universidad de Alcalá de Henares.

I. LÉXICOS, GLOSARIOS Y OBRAS DE CONSULTA

Abenbuclárix: *Al-Mustacini.* Diccionario de materia médica compuesto hacia 1106 por este judío zaragozano.

Abensida: *Al-Múhkam.* Diccionario arábigo compuesto por este lexicógrafo murciano (1007-1066).

Abregú Virreira, Carlos: *Idiomas aborígenes de la República Argentina.* Buenos Aires, 1942.

Academia Española: *Diccionario de la lengua castellana,* llamado *de Autoridades.* Tomo I, A-B, 1726; II, C, 1729; III, D-F, 1732; IV, G-N, 1734; V, O-R, 1737; VI, S-Z, 1739. 2.ª impresión, M. 1770, t. I, único publicado.

—*Diccionario de la lengua castellana.* Reducido a un tomo para su más fácil uso. Madrid, 1780. Ediciones siguientes: 2.ª ed., M., 1873; 3.ª ed., M., 1791; 4.ª ed., M., 1803; 5.ª ed., M., 1817; 6.ª ed., M., 1822; 7.ª ed., M., 1832; 8.ª ed., M., 1837; 9.ª ed., M., 1843; 10.ª ed., M., 1852; 11.ª ed., M. 1869; 12.ª ed., M., 1884; 13.ª ed., M., 1899; 14.ª ed., M., 1914; 15.ª ed., M., 1925; 16.ª ed., M., 1936-1939; 17.ª ed., 1947; 18.ª ed., 1956.

—*Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.* Madrid, 1927, ed. 1950.

—*Diccionario histórico de la lengua española.* Madrid 1936 (2 vols., hasta la palabra *Cevilla*).

—*Segundo Congreso de Academias de la lengua española, celebrado en Madrid el día 22 de abril de 1956.* Madrid, 1956.

Academia de Medicina de Madrid: *Farmacopea española.* Madrid, 1865.

Académie Française: *Dictionnaire.* 6.ª edition. París, 1835, dos tomos.

Accademia d'Italia: *Dizionario di Marina Medievale e Moderno.* Roma, 1937.

Accademici, Filopatridi: *Vocabolario delle parole del dialetto napoletano che più si scostano dal dialetto toscano.* 2 vols. Nápoles, 1789.

Acevedo y Huelves, Bernardo, y Marcelino Fernández y Fernández: *Vocabulario de bable de occidente.* M., C. de Est. Hist., 1932.

Adeline, J.: *Vocabulario de términos de arte.* Trad. por José Ramón Mélida. Madrid, 1888.

Aguado, José M.ª: *Glosario sobre Juan Ruiz.* M. Espasa, 1929.

Agustín, Fr. Miguel: *Libro de los secretos de la Agricultura, casa de campo y pastoril.* 1646, 1703 y 1722. Dicc. preacadémico y en seis idiomas en las ediciones castellanas.

Agramonte, Francisco: *Diccionario biográfico cronológico.* Madrid, 1953.

Aguiló i Fuster, Marian: *Diccionari Aguiló* (materials lexicográfics). Revisats i publicats sota la cura de Pompeu Fabra i Manuel de Montolíu, 8 tomos, B., Inst. d'Est. Cat., 1915 ss.

Agustín, Miguel: *Libro de los secretos de la Agricultura.* Zaragoza, 1646.

Aicardo, José Manuel: *Palabras y acepciones castellanas omitidas en el Diccionario académico.* M. 1906.

Aizquibel, J. Francisco: *Diccionario vasco-español.* Tolosa.

Al-Andalus. M., 1933 ss.

Alarcos Llorach, A.: *Investigaciones sobre el Libro de Alexandre.* Madrid, 1948. Magnífico estudio de crítica y reconstrucción textual, que deja esclarecidos varios problemas, sobre todo la cuestión del dialecto en que se escribió el poema y las particularidades de la cuaderna vía. Utiliza la edición hecha por R. S. Willis.

Alcalá Venceslada, Antonio: *Vocabulario andaluz.* Andújar, 1933, 2.ª ed. M., 1951.

Alcalá, Pedro de: *Arte para ligeramente saber la lengua aráviga y Vocabulista arávigo en lengua castellana.* 1505, ed. facsímil N. Y., 1928; P. de Lagarde: *Petri Hispani de lingua arabica libri duo,* Gottingen, 1883. Sigue el orden del diccionario de Nebrija, cuyos vocablos traduce al árabe.

Alcalde del Río, H.: *Contribución al léxico montañés,* en la *Revista de Santander,* V. (1932), 160-8, 198-205 y 266-76.

Alcedo, Antonio de: *Vocabulario de las voces provinciales de la América, en Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales,* V. M.. 1786-9, págs. 1-186.

Alcover, M., y F. de B. Moll: *Bolletí del Diccionari de la Llengua Catalana.* Palma de Mallorca, 1902.

Alcover, Antoni M.ª: *Diccionari Catalá-Valenciá-Balear,* vols. I-IV (A-ENN). Palma de Mallorca, 1927 ss.

Aldrete, Bernardo: *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España.* Roma, 1606; 2.ª ed., M., 1674. En varios capítulos trata el autor de palabras arcaicas de origen godo, griego o hebreo.

Alemany, José: *Voces de Maragatería y otra procedencia usadas en «La Esfinge Maragata», de Concha Espina.* BRAE, II (1915), 622-646, y III (1916, 39-67)

—*Diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua española.* Barcelona, 1917.

Alemany y Selfa, B.: *Vocabulario de las obras de don Luis de Góngora y Argote.* M., 1930.

Aleppo, Gabriele, M. da, y G. M. Calvaruso: *Le fonti arabiche nel dialetto siciliano: Vocabolario etimológico.* Roma, 1910.

Alexandre, C: *Dictionnaire grec-français.* 11.ª edition. París, 1864; 12.ª edition. París, 1869.

Alexandre, M. M., Planche et Defauconpret: *Dictionnaire français-grec.* París, 1863.

Almirante, José: *Diccionario militar.* M., 1869.

Alonso, Amado: *El problema de la lengua en América.* M., 1935.

ALONSO, DÁMASO: *La lengua poética de Góngora.* M. 1935.
—*Poesía de la Edad Media y poesía de tipo tradicional.* Buenos Aires, 1942. Lleva al final un pequeño glosario de voces medievales.
ALONSO MARTÍN: *Ciencia del lenguaje y arte del estilo.* Madrid, 1955, 5.ª edición Para la bibliografía y colecciones clásicas cfr. las págs. 590 a 640.
ALONSO GARROTE, S.: *El dialecto vulgar leonés.* Astorga, 1909; 2.ª ed. ampliada. M., 1947.
ALONSO Y DE LOS RUIZES DE FONTECHA, JUAN: *Diccionario médico.* Alcalá, 1606-7.
—*Diez previlegios para mugeres preñadas.* Alcalá de Henares, 1606. Con un voc. médico. Unico diccionario de tecnicismos médicos del siglo XVII. El autor romancea muchas voces que no tuvieron uso popular ni técnico, pero en cambio nos da un sinnúmero de voces genuinamente populares.
ALUNNO, FRANCESCO: *Le ricchezze della lingua volgare.* Venecia, 1543.
—*Le Ricchezze della lingua volgare.* Venecia, 1550.
ALVAR, MANUEL: *El habla de Oroz-Betelu* (Navarra). *V. Vocabulario. Rev. de Dialectología*, tomo III, 1947, cuaderno 2.º, págs. 472-490.
—Estudios sobre el «*Octavario*» *de doña Ana Barca Bolea.* Zaragoza, 1945.
—*El habla del Campo de Jaca.* Salamanca, 1948.
ALVARADO, LISANDRO: *Glosarios del bajo español en Venezuela.* Caracas, 1929, 704 págs.
—*Glosario de voces indígenas en Venezuela.* Caracas, 1921.
ÁLVAREZ BARDÓN, CAYETANO: *De la Ribera del Órbigo.* Cuentos en dialecto leonés. S. 1, 1907.
ÁLVAREZ GIMÉNEZ, EMILIO: *Los defectos de lenguaje en Galicia y en la provincia de León.* 88 pp. Pontevedra, 1890.
ÁLVAREZ GUERRA, JUAN: *Nuevo diccionario de agricultura teórico-práctica y económica, y de medicina doméstica y veterinaria del abate Rozier.* 13 vols. Madrid, 1842-1845.
ÁLVAREZ, GUZMÁN: *El habla de Babia y Laciana.* M., 1949.
ÁLVAREZ VALDÉS: *Memento de matemáticas.* Madrid, 1946.
ALVES PEREIRA, F.: *Glosario dialectologico del concelho dos Arcos de Valdevez (Alto Minho).* RL, XIX (1916), 163-216; XX (1917), 239-256; XXII (1919) 19-34; XXV (1923-1925), 180-204; XXVI (1925-1927), 281-297; XXX (1932), 187-198; XXXI (1933), 292-300.
AMENGUAL, J.: *Nuevo diccionario mallorquín-castellano-latín.* 2 vols. Palma de Mallorca, 1858-78.
AMICH, JULIÁN: *Diccionario marítimo.* Barcelona, 1956.
AMOR, RICARDO: *Diccionario del Hampa*, Méjico, 1947.
AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS: *Apuntaciones lexicográficas.* Santiago de Chile, 1907-1909, 3 vols.
—*Acentuaciones viciosas.* Santiago de Chile, 1887.
ANDRÉS DE GUSSEME, TOMÁS: *Diccionario numismático.*
ANGELY, JOAO: *Diccionario dos termos técnicos de Botánica* en Flora Medicinal, A-C. Río de Janeiro, 1947-49.
ANGLES, H., y J. PENA: *Diccionario de la música* (2 tomos).
ANÓNIMO: *Derrotero de mar Mediterráneo*, 1614. *Manuscrito de la Academia de la Historia.* Est. 24, gr. 2.º, B. 53.
—*Nota acerca de arcaísmos.* Biblioteca Ñacional, manuscrito 12, págs. 953-9.
ANÓNIMO: *Viridarium Linguae Latinae.* Manuscrito 17.884 de la Biblioteca Nacional.
—*Vocablos de la lengua castellana y su significado.* Manuscrito de la Academia de la Historia (12-7-2. N. 73), s. XVII.
ANTÓN RAMÍREZ, BRAULIO: *Diccionario de bibliografía agronómica.* Madrid, 1865.
ARANZADI, TELESFORO DE: *Etnografía.* Congreso de Estudios Vascos, 1.
—*Aperos de labranza.* 3 vols. Barcelona, 1931-33.
—*El yugo vasco «uztarría» comparado con los demás.* Resumen de Agric., XVIII, 1906.
ARBOLEDA, GUSTAVO: *Diccionario biográfico del antiguo departamento de Cauca* (Colombia). Quito, 1910.
—*Diccionario de la República del Ecuador.* Quito, 1910.
ARBOR: *Indice de los setenta y cinco primeros números.* Madrid, 1952.
ARIGARRAGA, LUIS DE: *Diccionario manual vascongado y castellano.*
ARGOTE DE MOLINA, GONZALO: *Libro llamado el Conde Lucanor.* Sevilla, 1575. Esta edición del libro de D. Juan Manuel publicada por Argote de Molina contiene al final 250 vocablos que en el siglo XVI eran considerados como arcaicos.
ARISTOS: *Diccionario ilustrado de la lengua española.* Barcelona, s. a. (Sopena).
ARNAL CAVERO, PEDRO: *Vocabulario del Alto Aragón.* Madrid, 1944.
ARNALDI, FRANCESCO: *Latinitatis Italicae Medii Aevi Lexicon Imperfectum.* En Bull. Du C. X (1936), 1-240, XII, 67-152 (A).
ARONA, JUAN DE: *Diccionario de peruanismos.* Lima, 1883, P., 1938.
ARRIAGA, EMILIANO DE: *Lexicón etimológico, naturalista y popular del bilbaíno neto.* Bilbao, 1896.
—*Revoladas de un Chimbo.* Bilbao, 1920. Con un glosario más breve de voces bilbaínas.
ARTIGAS Y FERRANDO, MIGUEL: *Diccionario geográfico español del siglo XVI.* Madrid, 1929.
ASÍN PALACIOS, MIGUEL: *Contribución a la Toponimia árabe de España.* Madrid, 1944.
—*Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán.* Siglos XI-XII. Madrid, 1943.
Atlas lingüístico de Catalunya, p. p. A. Griera, volúmenes 1-4. B. 1923 ss.
Atlas linguistique de la France, p. p. Gilliéron et E. Edmont. París, 1903-1910.
AUGUSTA, F. J.: *Diccionario araucano-español y español-araucano*, 2 vols. Santiago de Chile, 1916.
AVELLANEDA, FÉLIX, F.: *Palabras y modismos usuales en Catamarca*, en el *Tesoro* de Lafone Quevedo.
AVELLO VALDÉS, JUAN DE, y MANUEL DE AYALA: *Diccionario marítimo.* Ms. de 1673. El ms. del Escorial llega sólo hasta la letra R. En la biblioteca de Palacio el ms. 252-253 consta de 2 tomos.
AYALA MANRIQUE, JUAN F. DE. *Tesoro de la lengua castellana.* Ms. de 1693. Este léxico se encuentra en la línea lexicográfica divisoria entre el siglo XVII y el XVIII, y en algunas palabras cita ya al *Diccionario de Autoridades* de 1726. En la BN (ms. 1324) no se conserva más que el tomo I y comprende las letras *ABC.* «Enseña muchas voces, etimologías y advertencias sobre el que escribió el doctísimo Sebastián Covarrubias».
AZEREDO, ÁLVARO: *Apontamentos sobre a linguagem popular de Baiao.* RL, XI (1908, 182-209).
AZKUE, RESURRECCIÓN MARÍA DE: *Diccionario vasco-español-francés.* 2 vols. P. 1905-6.
—*Morfología vasca.* Bilbao, 1925.

BADÍA MARGARIT, ANTONIO: *El habla del Valle de Bielsa*. Barcelona, 1950.

—*Contribución al vocabulario aragonés moderno*. Zaragoza, 1948.

BACCI, LUIGI. *Dizionario italiano-spagnolo*. Firenza, 1936.

BAILS, BENITO: *Diccionario de arquitectura civil*. Madrid, 1802.

BAILLON, H.: *Dictionnaire de Botanique*. París, 1876.

BAILLY, M. A. *Dictionnaire grec-français*. París, 1935.

BAIST, G.: *Die Spanische Sprache*, en *Grundriss der Romanischen Philologie*, p. p. G. Gröber, I, 1904, 878-915.

—*Die Arabischen Hauchlaute und Gutturalen im Spanischen*. RF., 1889.

BALARI, J., y JOVANY: *Diccionario Balari. Inventario lexicográfico de la lengua catalana*. Compilado por... y p. p. M. de Montolíu, B. Fac. de Fil. y L., s. f., fasc. 1-8 (A-G).

BARÁIBAR y ZUMÁRRAGA, FEDERICO: *Vocabulario de palabras usadas en Álava*. Madrid, 1903.

BARALT, RAFAEL MARÍA *Diccionario de galicismos*. Madrid, 1855, y Buenos Aires, 1945.

Sobre Baralt escribe el padre jesuíta Manuel Aicardo, en la Introducción a *Palabras y acepciones castellanas omitidas en el Diccionario Académico* (1906): «Pero no menos la angustian (a la lengua castellana), circunscriben y empobrecen los que para cubrir la cortedad de sus alcances se parapetan con Baralt o con el Diccionario de la Academia, y dando a estas dos apreciables obras un carácter que no tienen de ley sinaítica, asustan, intimidan y acoquinan a los escritores con los terribles anatemas de la condenación de Baralt (¡ni que fuera el Syllabus!), o con la ausencia de tal palabra o giro del Diccionario (¡ni que fuera el Evangelio!).

BARBERENA, S. J.: *Quicheísmos*. 1.ª serie. San Salvador, 1894.

BARCIA, ROQUE: *Diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid, 1880-83; cinco tomos.

—*Sinónimos castellanos*. Madrid, 1921.

BARSALY DÁVILA y BLAS PÉREZ: *Apuntes del dialecto «caló» o gitano puro*. Madrid, 1943.

BASTO, CLAUDIO: *Falas e tradiçoes do distrito de Viana do Castelo*. RL. XIII (1910), 72-94, y 15 (1912), 71-75.

—*Formas de tratamento em portugues*. RL., XXIX, 1931, págs. 183-202.

—*Origen anecdótico de toponímicos portugueses*. Por— VII, 1935, págs. 181-184.

BATTISTE, CARLO, y GIOVANNI ALESSIO: *Dizionario etimologico italiano*. Florencia, 1948, ss.

BATRES JÁUREGUI, ANTONIO: *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala*. Guatemala, 1892.

BAXTER, J. H., y CH. JOHNSON: *Medieval Latin wordlist*. Oxford, 1934.

BAYO, CIRO: *Vocabulario criollo-español sud-americano*. Madrid, 1910.

BEAUSSIER, M.: *Dictionnaire pratique arabe-français*. 2.ª ed. par M. Ben-Cheneb. Argel, 1931.

BELKASSEM BEN SEDIRA: *Dictionnaire français-arabe de la langue parlée en Algérie*. 4.ª ed. Argel, 1886.

BELOT, J. B.: *Vocabulaire arabe-française, á l'usage des étudiants*. 13.ª ed. Beyruth, 1927.

BENEJAM, JUAN: *Diccionario de los vocablos que contienen dos o más significados*.

BENOLIEL, J.: *Dialecto judeo-hispano-marroquí o hakitía*. BRAE. XIII, 209-33, 342-63, 507-36; XIV, 137-68; 196-234, 357-73, 566-80.

BERGANZA, FR. FRANCISCO DE: *Vocablos de lengua vulgar que se halla en las historias y escrituras antiguas*. 1721. Diccionario preacadémico de poco valor.

BERGÉ, ADOLPHE: *Dictionnaire persan français*. París, 1868.

BERGIER, ABATE: *Diccionario de teología*. Madrid, 1846-57; 5 tomos.

BERGMANN, WERNER: *Studien zur volkstümlichen Kultur im Grenzgebiet von Hocharagon und Navarra*. Hamburg, 1934.

BERNALDO DE QUIRÓS, C.: *Vocabulario de antropología criminal*. Madrid, 1906.

BERNEKER, E.: *Slavischer Etymologisches Wörterbuch*. Vol. I (A-M.). Heidelberg, 1908 ss.

BÉRONIE et J. A. VIALLE: *Dictionnaire du patois du Bas-Limousin et plus particulièrement des environs de Tulle*. Tulle, 1823.

BESCHERELLE aîné M.: *Dictionnaire national ou dictionnaire universel de la langue française*. 3.ª ed. París, 1860; 2 tomos.

BESSES, L.: *Diccionario de argot español o lenguaje jergal, gitano, delincuente profesional y popular*. B., s. a. (h. 1905).

BEZZENBERGER: *Beitrage zur Kunde der indogermanischen Sprachen*. Gottingen, 1877-1908.

BIBERSTEIN KAZIMIRSKI, A. DE: *Dictionnaire arabe-français*. 4 vols. El Cairo, 1875.

Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Vols. I-VII. B. A., Inst. de Filología, 1930 ss.

BILANCIONI, G.: *Dizionario di Botanica generale*. Milano, 1906.

BLANQUEZ FRAILE, A.: *Limites del dialecto leonés occidental en Alcañices, Puebla de Sanabria y La Bañeza. Mem. de la Junta para Ampliación de Estudios*. Madrid, 1907, págs. 67-78.

BLOCH, O.: *Dictionnaire etymologique de la langue française*. 2 vols. París, 1932.

BLONDHEIM, D. S.: *Les Parlers Judéo-Romans et la Vetus Latina*. París, 1925.

BLUTEAU, RAPHAEL: *Vocabulario Portuguez e Latino*. 8 vols. Coimbra, 1712-21.

BOCTHOR, ELLIOUS. *Dictionnaire français-arabe*. Revu et augmenté par Caussin de Perceval. París, 1864.

BOGGS, KASTEN, KENISTON y RICHARDSON: *Tentative Dictionary of medieval Spanish*. 2 vols., Chapel Hill, 1940.

BOISTE, P. C. D.: *Dictionnaire universel de la langue française*. 14.ª ed. augmentée par Charles Nodier et Louis Barre. París, 1857.

Boletim de Filologia. p. p. Centro de Estudos Filológicos. Lisboa, 1932 ss.

Boletín de la Real Academia Española. Madrid, 1914, ss.

Boletín de la Academia Argentina de Letras. Buenos Aires, 1933 ss.

Boletín del Instituto y Cuervo. Bogotá, 1945 ss.

Boletín de Filología. Montevideo. Instituto de Estudios Superiores, 1936 ss.

Boletín de la Academia de Buenas Letras de Barcelona. 1901 ss.

Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo. Santander.

Boletín del Instituto de Filología de Chile. Santiago.

BONAVILLA, AQUILINO: *Dizionario etymologico di tutti i vocaboli... scienze, arti e mestieri... origine dal greco*. Milano, 1819; 5 tomos en 4 vols.

BOPP, FRANÇOIS: *Grammaire comparée des langues indoeuropéennes*. París, 1866-74; 5 tomos.

BORAO, JERÓNIMO: *Diccionario de voces aragonesas*. Zaragoza, 1859, 2.ª ed., 1908.

BOSWORTH, J., y T. N. TOLLER: *An Anglo-Saxon Dictionary*. 2 vols. Oxford, 1882-1921.

BOURCIEZ, EDOUARD: *Elements de Linguistique Romane*. 3.ª ed. París, 1930.

BOY, JAIME: *Diccionario teórico, práctico, histórico y geográfico de Comercio.* 4 vols. B., 1839-40.

BRACHET, A.: *Dictionnaire étymologique de la langue française, avec un préface de Emile Egger.* París, 1868.

BRAGA BARREIRO, FERNANDO: *Vocabulario barrosao.* RL, XX (1917), 137-161 y XXXV (1937), 239-303.

BRAUN, JOSÉ: *Diccionario manual de liturgia.* tr. de Bruno Ávila. Madrid, 1927.

BRENET, MICHEL: *Diccionario de la música. Histórico y técnico.* Trad. por José Barberá. Barcelona, 1946.

BRICEÑO IRAGORRI, MARIO: *Algunas voces usadas en el Estado de Trujillo no incluídas en los Glosarios de Alvarado.* BAV, Caracas, 1934.

BRITO, RAFAEL: *Diccionario de Criollismos.* S. Francisco de Macorís, 1930.

BROCKHAUS: *Diccionario técnico.* Ed. Gustavo Gili, Barcelona, S. A. Versión de la 3.ª edición alemana.

BRÜCH, JOSEF: *Der Einfluss der germanischen Sprachen auf das Vulgärlatein.* Heidelberg, 1913.

—*L'evolution de l'«l» devant les consonnes en espagnol.* RFE., XVII, 1930, págs. 1-17.

BRUGGER, W.: *Diccionario de Filosofía.* Barcelona, 1953.

BRUGMANN, KARL: *Grundriss der vergleichenden Grammatik der indogermanischen Sprachen.* 5 vols. Estrasburgo, 1886-90.

BRUNOT, LOUIS: *Notes lexicologiques sur le Vocabulaire Maritime de Rabat et Salé.* París, 1920.

BRUTTINI, A.: *Dictionnaire de Sylviculture.* París, 1930.

BUCK, CARL D.: *A dictionary of selected synonyms in the principal Indo-European languages.* Chicago, 1949.

BULBENA, A.: *Diccionario catalán-castellano.* B., 1919.

Butlletí de dialectología catalana. p. p. Antoni Griera. vols. I-XVIII; p. p. Joan Corominas, vols. XIX-XXIV; B., Inst. d'Est. Cat., 1913-1936.

Bulletin du Glossaire des Patois de la Suisse Romane. Zürich, 1902-15.

BUSTAMANTE, F. C.: *Diccionario inglés-español y español-inglés.*

CABALLERO, JOSÉ: *Diccionario de la lengua castellana.* 2.ª ed., 1852.

CABALLERO, R.: *Diccionario de modismos.* Madrid, s. a., 2.ª ed. Madrid, 1905.

CABALLERO Y VILLAR, J. M.: *Diccionario tecnológico de las ciencias médicas.* Vitoria, 1886.

CABRERA, AURELIO: *Voces extremeñas recogidas del habla vulgar de Alburquerque y su comarca.* BRAE., III, 653-66, IV, 84-106.

CABRERA, RAMÓN.: *Diccionario de Etimologías de la lengua castellana.* 2 vols. Madrid, 1837.

CADALSO, FERNANDO: *Diccionario de legislación penal, procesal y de prisiones.* Madrid, 1903-8.

CAIX, N.: *Studi di Etimologia Italiana e Romanza.* Florencia, 1878.

CALANDRELLI, MATÍAS: *Diccionario filológico-comparado de la lengua castellana.* vols. 1-12 (A-N). Buenos Aires, 1890-1916.

CALCAÑO, JULIO: *El castellano en Venezuela.* Caracas, 1897.

CALDERÓN ESCALADA, JOSÉ: *Voces en su mayor parte nombre de cosas, de uso corriente en estos valles altos de la provincia de Santander, que no están recogidas en el «Diccionario de la lengua española».* BRAE., XXV (1946), 379-397.

CALLEJA, HERNANDO: *Diccionario político-social.* Barcelona, s. a.

CAMPILLO, M. y T.: *Catálogo de árboles forestales y de adorno.* 1885.

CAMPUZANO, R.: *Origen de los gitanos y diccionario de su dialecto.* 2.ª ed. Madrid, 1851.

Cancionero de Baena. Edición preparada por Eugenio de Ochoa. Madrid, 1851. Es la edición que más citamos en nuestra ENCICLOPEDIA. Contiene notas, comentarios y un glosario final de voces dudosas.

CANDÁU, R.: *Diccionario filosófico.* Madrid.

CANELLADA, MARÍA JOSEFA: *El bable de Cabranes.* Madrid, 1944.

CANGA ARGÜELLES: *Diccionario de Hacienda.* 3 vols., 1826-27.

CANINI, MARCO ANTONIO: *Etimologico dei vocaboli italiani di origine ellenica.* 3.ª edizione. Torino, 1882.

CANNOBBIO, G.: *Refranes chilenos.* Anexo a los AUCh., 1901.

CANO, TOMÉ: *Declaración de los vocablos que se usan en la fábrica de baxeles.* Sevilla, 1611. Diccionario preacadémico estimable por seleccionar palabras no recogidas en léxicos anteriores.

CARDENAL Y PUJALS, LEÓN: *Diccionario terminológico de ciencias médicas.* Barcelona, 1954, 5.ª ed.

CARO BAROJA, JULIO: *Los Pueblos de España.* B., 1946.

—*Materiales para el estudio de la lengua vasca en su relación con la latina.* Universidad de Salamanca. 1946.

CARO Y CEJUDO, JERÓNIMO MARTÍN: *Refranes y modo de hablar en castellano.* Madrid, 1792.

CARRÉ ALVARELLOS, L.: *Diccionario galego-castelán e vocabulario castelán-galego.* La Coruña, 1933.

CARRIZO, JUAN, A.: *Cancionero Popular de La Rioja.* Buenos Aires, 1932.

—*Cancionero popular de Tucumán.* Buenos Aires, 1937.

—*Cancionero popular de Jujuy.* Tucumán, 1934.

—*Cancionero Popular de Salta.* Buenos Aires, 1933.

CARUS, JULIUS V.: *Prodromus Faunae Mediterraneae, sive Descriptio animalium maris Mediterranei incolarum... adjectis nominibus vulgaribus eorumque auctoribus.* 2 vols. Stuttgart, 1885-93.

CASACCIA, G.: *Dizionario Genovese-Italiano.* Génova, 1876.

CASARES, JULIO: *Cosas del lenguaje.* Madrid, 1943.

—*Crítica efímera.* 2 vols. Madrid, 1918-9.

—*Introducción a la Lexicografía moderna.* Madrid, 1950.

—*Diccionario ideológico de la Lengua española.* Barcelona, 1942.

CASADO LOBATO, CONCEPCIÓN: *El habla de la Cabrera Alta.* Madrid, 1948.

CASAS, CRISTÓBAL DE LAS: *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana.* Venecia, 1951. Hay otras ediciones de 1570, 1576, 1582, 1583, 1587, 1613 y 1622. Como se ve por el número de ediciones, fué muy usado entre españoles e italianos. Fué substituído por Lorenzo Franciosini en 1920. Se funda en el orden alfabético de Nebrija, pero añade por su cuenta bastantes vocablos.

CASAS, NICOLÁS: *Diccionario manual de agricultura y ganadería españolas.* 4 tomos. Madrid, 1857.

CASTANY, F.: *Diccionario de tejidos.* Barcelona, 1949.

CASTELLS, JOSÉ: *Diccionario de Medicina, Cirugía, Farmacia legal, Química, Botánica, Mineralogía, Zoología y Veterinaria.* 2 vols. París, 1854.

CASTILLO LUCAS, ANTONIO: *Refranero médico.* Madrid, 1944.

CASTRO, AMÉRICO: *Glosarios latino-españoles de la Edad Media.* Madrid, 1936.

CASTRO, AMÉRICO: *Adiciones hispánicas al Diccionario etimológico de W. Meyer-Lübke.* RFE, V, 21-42; VI, 337-45.
—*Lengua, enseñanza y literatura.* Madrid, 1924.
—*España en su historia: Cristianos, Moros y Judíos.* Buenos Aires, 1948.
CAVADA, F. J. *Diccionario manual isleño: Provincialismos de Chiloé.* Santiago de Chile, 1921.
CAVANILLES, ANTONIO JOSÉ: *Descripción de las plantas.* Madrid, 1802.
CEJADOR Y FRAUCA, JULIO: *Vocabulario medieval castellano.* Madrid, 1929.
—*La Lengua de Cervantes:* I. Gramática del *Quijote.* II. Diccionario del *Quijote.* Madrid, 1905.
—*Tesoro de la Lengua castellana.* 4-9 vols. Madrid, 1902 ss.
—*Historia de la Lengua y Literatura castellanas.* 14 vols. Madrid, 1915 ss.
—*Ibérica:* I. *Alfabeto e inscripciones ibéricas, en Butlletí de l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia i Prehistoria IV,* 1926, p. 130-235.
CELEDÓN, RAFAEL: *Gramática, catecismo i vocabulario de la Lengua goajira.* Con una introducción y un apéndice por E. Uricoechea. Rouen, 1878.
CÉNAC-MONCAUT: *Dictionnaire Gascon-Française.* París, 1863.
CERRILLO, F.: *Diccionario de Derecho social.* 2 tomos.
CÉSPEDES R., JULIÁN: *Vocabulario del minero.* Glosario a su novela *El oro negro.* La Paz, 1921.
CLAIRAC Y SÁENZ, PELAYO: *Diccionario general de arquitectura e ingeniería.* 5 tomos. Madrid, 1877-94. La obra de Clairac es digna de todo elogio y se debe a un gran lexicógrafo. La Academia Española de la Lengua o la Academia de Bellas Artes debieran tomar cartas en el asunto para darle feliz término.
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID: *Diccionario de Farmacia.* 2 tomos. Madrid, 1865.
COLMEIRO, MIGUEL: *Enumeración y revisión de las plantas de la Península hispano-lusitana e Islas Baleares, con la distribución geográfica de las especies y sus nombres vulgares, tanto nacionales como provinciales.* 5 vols. Madrid, 1885.
—*Curso de botánica. Vocabulario organológico.* Madrid, 1857. 2.ª ed., 1871.
COLUCCIO Y DUARTE, FÉLIX Y FLORENTINO: *Vocabulario geográfico.* Buenos Aires, 1945.
COLUCCIO, FÉLIX: *Diccionario geológico minero.* Buenos Aires, 1947.
COLL Y ALTABÄS, B.: *Colección de voces usadas en la comarca de la Litera.* Apéndice de la 2.ª edición del Diccionario de Borao.
COMMELERÁN, F. A.: *Diccionario clásico-etimológico latino-español.* Madrid, 1907.
Complement du Dictionnaire de l'Académie française. París, 1847.
CONDÓ, J.: *Vocabulari aranés.* BDC, III, 1915, 1-27.
CORAZZINI DI BULCIANO, F.: *Vocabulario náutico italiano.* 6 vols. Florencia, 1905.
CORMON Y MANNI: *Diccionario italiano-español y español-italiano.* Nueva edición. Roanne, 1848.
COROMINAS, JUAN: *Diccionario crítico etimológico de la Lengua castellana.* 4 vols. Madrid, 1954-57. He recibido los últimos volúmenes de esta obra cuando tenía en la imprenta mi *Enciclopedia.* Está compuesto este Diccionario crítico con honradez y fidelidad filológica. La crítica etimológica es amplia y suficientemente juiciosa en las palabras en que hay que dudar. Para la documentación de los vocablos, hubiera podido utilizar Corominas diccionarios académicos anteriores a los que cita. La obra en general nos satisface plenamente y la considero meritoria en la historia de la Lexicografía.
CORONA BUSTAMANTE, F.: *Diccionario francés-español.* París, 1882.
Corpus Glossariorum Latinorum. 7 vols. ed. G. Götz. Leipzig, 1888-1901.
Corpus Inscriptionum Latinarum. Berlín, 1863 ss.
CORREAS, GONZALO: *Vocabulario de refranes y frases proverbiales.* 1627, editado en Madrid, 1924. Se conserva el ms. en la Real Academia Española a quien se debe la edición que hemos utilizado. Más que sus refranes nos interesan las palabras usadas en aquel siglo, aunque las frases de Correas son muy castizas y abundantes.
CARRIEGOS, RAMÓN C.: *El porvenir del idioma español en la República Argentina. Frases y palabras criollas.* Tandil, 1928.
CORTÉS Y VÁZQUEZ, LUIS: *El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora).* Salamanca, 1954.
COSSÍO, JOSÉ MARÍA: *Aportación al léxico montañés.* BBMP, IX (1927), p. 115-122.
—*Los toros: Tratado técnico e histórico.* 3 vols. Madrid, 1951. Empieza el primer volumen con un *Vocabulario taurino autorizado,* págs. 5 a 127. Le falta a este *Voc.* la forma lexicográfica tradicional y la cita completa de sus autoridades.
COTARELO VALLEDOR, A.: *El Castellano en Galicia.* BRAE, XIV, p. 82-136.
COUCEIRO FREIJOMIL, ANTONIO: *El idioma gallego. (Historia, gramática, literatura.)* Barcelona, 1935.
COVARRUBIAS HOROZCO, SEBASTIÁN DE: *Tesoro de la Lengua castellana o española.* 1611. Reimpresión de 1943, que usamos en nuestra Enciclopedia. Es ésta la obra más original y de más trascendencia lexicográfica de todo el siglo XVII y aun después de publicado el Diccionario de Autoridades siguió consultándose en España, como obra de valor e interés. El estilo de Covarrubias es amplio y muy explicativo del vocablo y de su historia peregrina.
—*Suplemento al Thesoro de la Lengua castallana.* ms. Compuesto aproximadamente en 1612.
—*Tesoro de la Lengua castellana o española.* Madrid, 1674.
Crónica troyana. Códice gallego del s. XIV, con apuntes gramaticales y vocabulario, por D. Manuel Rodríguez; p. p. A. Martínez Salazar. 2 vols. Coruña, 1900. Comp. la tesis doctoral de Kelvyn Parker: *A classified vocabulary of the...* Chicago, 1952.
CRIADO DEL VAL, M.: *Fisonomía del idioma.* Madrid, 1954.
CRUSCA, ACADEMICI DELLA: *Vocabulario.* 4.ª impresione. 6 tomos. Firenze, 1729-38.
CUERVO, RUFINO J.: *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano.* 1.ª ed., Bogotá, 1872; 5.ª ed., París, 1907; 7.ª ed., Bogotá, 1939.
—*Disquisiciones sobre Filología castellana.* Edición, prólogo y notas, por Rafael Torres Quintero. Bogotá, 1950.
—*Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua castellana.* 1-2 vols. (A-D). París, 1886-1893. Edición facsimilar hecha por el Instituto *Caro y Cuervo* de Bogotá, 1953. tomo I, AB, tomo II, C-D.
—*Disquisiciones filológicas.* Bogotá, 1950.
—*Obras inéditas,* p. p. F. Restrepo. Bogotá, 1944.
—*El castellano en América.* Buenos Aires, 1947.
CUESTA, J.: *Vocabulario tecnológico de Medicina.* 4 tomos. 2.ª ed., Madrid, 1883-92.
CUTANDA, VICENTE. *Flora compendiada de Madrid y su provincia.* Madrid, 1861.
CUVEIRO PIÑOL, J.: *Diccionario gallego.* Barcelona, 1876.

CUYÄS, ARTURO: *Gran diccionario inglés-español y español-inglés.* Barcelona, 1946.

CHAMBERS: *Diccionario tecnológico.* Redactado por especialistas, dirigidos por C. F. Tweney. Traducido por Carlos Botet. Barcelona, 1952.

CHAMIZO, LUIS. *El miajón de los castúos.* Madrid, 1921.

CHASSANG, A.: *Nouveau dictionnaire grec-français.* París, 1902.

CHAVES, CRISTÓBAL DE: *Vocabulario de germanía* (impreso a nombre de Juan Hidalgo). Barcelona, 1609. Cito en mi obra indistintamente a Chaves o J. Hidalgo. A la muerte de su autor, apareció siempre a nombre de Hidalgo en Oudin o en la obra de Mayáns. Las voces de germanía de Chaves pasaron en bloque al Diccionario de Autoridades de la Academia.

CHEREZLI, SALOMÓN I: *Nouveau petit dictionnaire judéo-espagnol-français.* Jerusalén, 1898-99.

DABOUT, E.: *Dicionario de Medicina.* Trad. de Montaner de la Poza. Barcelona, 1930.

DALGADO, S. R.: *Glossário luso-asiático.* 2 vols. Coimbra, 1919-21.

DANTIN CERECEDA, Juan: *El carro leonés del Concejo de Gordón.* AMPE, I (1935), p. 139-148.

DAREMBERG ET SAGLIO: *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines.* 8 vols. París, 1913-18.

DAUZAT, ALBERT: *Etudes linguistiques sur la Basse-Auvergne.* 2 vols. París, 1897-1900.

—*Dictionnaire Etymológique de la langue française.* París, 1938.

DEFAUCONPRET ET ALEXANDRE: *Dictionnaire grec-français.* París, 1883.

DENIS, SERGE: *Lexique du Théatre de J. Ruiz de Alarcón.* París, 1943.

DÍAZ Y DÍAZ CANEJA, JOSÉ: *Neologismos y arcaísmos.* Esc., VIII (1942), núm. 21, p. 138-146.

DÍAZ RETG, E.: *Diccionario de dificultades de la Lengua española.* Madrid, 1951. Contiene un apéndice, y el prólogo es de José M.ª Pemán. Es obra elemental.

DÍAZ SALAZAR, DIEGO: *Vocabulario argentino.* 1911.

Diccionario enciclopédico hispano-americano de Literatura, Ciencias y Artes. 25 tomos. Barcelona, 1887-1892.

Diccionario gallego-castellano por la Real Academia Gallega. La Coruña, 1915.

Diccionario manual o vocabulario completo mallorquín-castellano. Las Palmas, 1859.

Diccionario marítimo español. Madrid, 1831.

Diccionario de las voces más usadas en minería. Madrid, 1848.

DIEGO CATALÁN, MENÉNDEZ PIDAL: *Fuentes, dialecto, estilo.* Madrid, 1953.

DÍEZ, F.: *Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen.* 1.ª ed. 1853; 5.ª ed., Bonn, 1887.

—*Altromanischc Glossare.* Bonn, 1865.

—*Grammatik der romanischen Sprachen.* 3 vols. 5.ª ed., 1882.

DÍEZ MATEO, FÉLIX. *Diccionario español etimológico del siglo XX.* Editado por su autor en Bilbao, s. a. Tiene una finalidad más bien escolar y lleva una separata con la lista de los verbos irregulares españoles, latinos y griegos.

DOCE, JOSÉ MARÍA: *Diccionario ortográfico etimológico español.* Madrid (s. a.).

DOMÍNGUEZ, RAMÓN JOAQUÍN: *Diccionario nacional o gran diccionario clásico de la Lengua española.* 2 tomos. 5.ª ed., Madrid, 1853.

DOTTIN, G.: *Glossaire des Parlers du Bas-Maine.* París, 1899.

DOZY, R. y W. H. ENGELMANN: *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe.* 2.ª ed., Leyden, 1869.

DOZY, R.: *Suplément aux dictionnaires arabes.* 2 vols. Leyden, 1881.

—*Dictionnaire détaillé des noms des vetement chez les arabes.* Amsterdam, 1845.

DROUIN, E. A.: *Dictionnaire comparé des langues française, italienne, espagnole, latine, allemande, anglaise, grecque, hébraïque et arabe.* Ramenées a leur unité primitive et naturelle. Caen, 1866.

DUBLER, CÉSAR E.: *Glosario médico castellano del siglo XVI.* Obra premiada por la Real Academia Española. Barcelona, 1954. Forma el vol. V de «La materia médica de Dioscórides». Las definiciones llevan las autoridades de los médicos estudiados que son veintiséis, cuatro del siglo XV y los demás de los siglos XVI y XVII.

DU CANGE: *Glossarium ad scriptores Mediae et Infimae Graecitatis.* París, 1688-1905.

DUFRESNE, CAROLO: *Glossarium mediae et infimae latinitatis.* 8 tomos. París, 1840-50.

DULCE: *Diccionario de Equitación.* Madrid, 1854.

DURAFFOUR, ANTONIN: *Lexique Patois-Français du parler de Vaux-en-Bugey (Ain).* Grenoble, 1941.

DURRIEUX, ALCÉE: *Dictionnaire étymologique de la Langue gasconne.* 2. vols. Auch., 1899-1901.

ECHARD, LORENZO: *Diccionario geográfico universal.* 3 vols. 1795.

ECHAURI, PABÓN: *Diccionario griego-español.* Barcelona, 1943.

ECHEGARAY, EDUARDO DE: *Diccionario general etimológico de la Lengua española.* 5 tomos. Madrid, 1887-89.

ECHEVERRÍA REYES, A.: *Jerga usada por los delincuentes nortinos.* La Concepción, 1934.

—*Voces usadas en Chile.* Santiago de Chile, 1900.

EDITORIAL PAN AMÉRICA: *Diccionario de radio y electricidad.* Buenos Aires, 1945.

EDLER, FLORENCE: *Glossary of medieval terms of business.* Italian series 1.200-1.600, Cambridge (Massachusetts), 1934.

EGUÍLAZ Y YANGUAS, L. DE: *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y vascas); de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco).* Granada, 1886.

ELCOCK, W. D.: *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais.* París, 1938.

ENGELMANN, W. H.: *Glossaire des mots espagnoles et portugais dérivés de l'arabe.* Leyde, 1861.

ENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO: *El español en Santo Domingo.* Buenos Aires, 1940. Forma el tomo V de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, dirigida por Amado Alonso.

—*El español en Méjico, los Estados Unidos y América Central.* Buenos Aires, 1938. Forma el tomo IV de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, dirigida por Amado Alonso.

ERNAULT, EMILE: *Dictionnaire étymologique du breton moyen.* Nantes, 1885-87. Con el suplemento *Glossaire Moyen-Breton.* París, 1896.

—*Dictionnaire breton-français du dialecte de Vannes.* Vannes, 1904.

ERNOUT, A. y A. MEILLET: *Dictionnaire étymologique de la Langue latine.* París, 1932; 2.ª ed., 1939; 3.ª ed., 1951.

ERRANDONEA, IGNACIO: *Diccionario del mundo clásico.* 2 vols. Barcelona, 1954.

ESCRICHE, JOAQUÍN: *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia.* Nueva edición. Madrid, 1874-76.

ESCRIG Y MARTÍNEZ: *Diccionario valenciano-castellano.* Valencia, 1851; 3.ª ed. ampliada por Constantino Llombart, 1886.

ESCOLAPIOS, PP.: *Diccionario manual griego-latino-español.* Madrid, 1859.

ESCRAGNOLLE TAUNAY, ALFONSO DE: *Léxico de termos téchnicos e scientíficos ainda nao apontados nos diccionários da Lingua portuguesa.* Sao Paulo, 1909.

ESCUELAS PÍAS: *Diccionario griego-español.* Ed. de Miguel Balagué. Madrid, 1945.

ESEVERRI HUALDE, CRISÓSTOMO: *Diccionario etimológico de helenismos españoles.* Burgos, 1945. Sin dejar de ser manual, este Diccionario analiza más de 17.000 vocablos españoles derivados del griego.

ESPASA-CALPE: *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana.* Barcelona-Madrid, editor, s. a.

—*Clásicos castellanos de la lectura.* Madrid, 1910 ss.

ESPEJO Y DEL ROSAL, RAFAEL: *Diccionario general de veterinaria.* 3 vols. Madrid, 1877-83.

ESPINOSA, AURELIO M. (hijo): *Arcaísmos dialectales: La conservación de s y z sonoras en Cáceres y Salamanca.* Madrid, 1935.

ESPINOSA, AURELIO M.: *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico.* 2 vols. Trad. y reelaboración con notas de A. Alonso y A. Rosenblat. Buenos Aires, 1930-46.

ESTEBAN COLLANTES, AGUSTÍN: *Diccionario de agricultura práctica y economía rural.* 7 tomos. Madrid, 1851-55.

ESTEBAN, R. F.: *Diccionario técnico de comercio, industria y banca.* Zamora, 1894.

ESTÉVANEZ, N.: *Diccionario militar con un vocabulario español, francés, alemán.* París, 1897.

Estudios de Filología e Historia literaria (Homenaje al R. P. Félix Restrepo, S. J.). Publicados por el Boletín del Instituto «Caro y Cuervo», tomo V, 1949. Bogotá, 1949.

EYS, W. J. VAN: *Dictionnaire basque-français.* París, 1873.

FABRA, POMPEU: *Diccionari general de la Llengua catalana.* Barcelona, 1932.

—*Gramática catalana.* Barcelona, Inst. d'Est. Cat., 1917.

FABRE: *Dictionnaire français-basque.* Bayona, 1870.

FAGNAN, EDMOND: *Additions aux dictionnaires arabes.* Argel, 1923.

FALK, H. S. y A. TORP: *Norwegisch-dänisches etymologisches Wörterbuch.* Heildeberg, 1911.

FARGAS Y SOLER: *Diccionario de la Música.*

FEBRES, ANDRÉS: *Diccionario hispano-chileno* (enriquecido por el P. misionero Fr. Antonio Hernández y Calzada). Santiago de Chile, 1846.

FEIJÓO, BENITO JERÓNIMO: *Algunas observaciones sobre la introducción de voces nuevas en nuestro idioma, en su Theatro crítico universal.* Madrid, 1726.

FERNÁNDEZ AMADOR DE LOS RÍOS, JUAN: *Diccionario vasco-caldaico-castellano.* Pamplona, 1909.

FERNÁNDEZ CUESTA, N.: *Diccionario de las Lenguas española y francesa comparadas.* 4. vols. Barcelona, 1921.

FERNÁNDEZ DURO, CESÁREO: *Locuciones zamoranas.* En «Memorias hist. de la ciudad de Zamora». Madrid, 1882-83.

FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, M.: *Por tierras de León.* (Recuerdos y tradiciones.) BCEAst, II (1925), 3-34 y III (1926), 3-39.

FERNÁNDEZ FERRAZ, J.: *Nahuatlismos de Costa Rica.* San José de Costa Rica, 1892.

FERNÁNDEZ DE GAMBOA, SEBASTIÁN: *Vocabulario de los nombres que usa la gente de mar.* ms. de 1696. Diccionario preacadémico impreso en Sevilla en 1696. Igualmente se cita otra de 1722. El único ejemplar que se puede consultar es el ms. de la Biblioteca Nacional que lleva el número 3.158.

FERNÁNDEZ DE GATA, M.: *Ociosidades. Vocabulario charruno.* Salamanca, 1903.

FERNÁNDEZ GUERRA, AURELIANO: Ed. del *Fuero de Avilés.* Madrid, 1865.

FERNÁNDEZ LLERA, VÍCTOR: *Gramática y vocabulario del Fuero Juzgo.* Madrid, 1929. Obra premiada por la Real Academia Española.

FERNÁNDEZ Y MORALES, ANTONIO: *Ensayos poéticos en dialecto berciano.* León, 1861.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M.: *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV.* 5. vols. Comp. Woodbr. Madrid, 1825-37.

—*Diccionario marítimo español.* Madrid, Imprenta Real, 1831.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, PEDRO. *Breve diccionario de términos de Marina.* ms. de 1675. Diccionario preacadémico, cuyo ejemplar manuscrito se conserva en la Biblioteca de la Real Academia Española.

FERNÁNDEZ NÚÑEZ, F.: *Folklore bañezano.* RABM., XIII, 1914.

FERNÁNDEZ NÚÑEZ, MANUEL: *Folklore leonés.* Madrid, 1931.

FERNÁNDEZ DE PALENCIA, ALONSO: *Universal vocabulario en latín y en romance.* Sevilla, 1490.

FERRARO, GIUSEPPE: *Glossario Monferrino.* Turín, 1889.

FERRATER MORA, J.: *Diccionario de Filosofía.* Buenos Aires, 1944.

FERRAZ Y CASTÁN, V.: *Vocabulario del dialecto que se habla en la Alta Ribagorza.* Madrid, 1934.

FERRERAS, JUAN DE: *Artículos para el Diccionario de la Lengua castellana.* ms. Escrito aproximadamente en 1700. Su autor fué párroco de San Andrés y académico a quien se encomendó la redacción de la letra G para el célebre Diccionario de Autoridades de 1726. Estos artículos debieron de constituir el borrador de su labor académica.

RIGAROLA CANEDA, DOMINGO: *Diccionario cubano de seudónimos.* Habana, 1922.

FIGUEIREDO, CÁNDIDO DE: *Novo dicionário da Lingua portuguesa.* 2 vols. Lisboa, 1899; 5.ª ed., 1939.

FIGUERA, ANTONI: *Diccionari mallorquí-castellà.* Las Palmas, 1840.

FINK, O.: *Contribución al vocabulario de la Sierra de Gata.* VKR, II (1929), p. 83-87.

FISTER, JOSEP: *Diccionario catalán-castellano.* Barcelona, 1913.

FLÓREZ, E.: *España sagrada.* 51 vols. 1747 ss.

FONSECA, A.: *Notas de la lengua de Segovia. Palabras extrañas.* Rev. de Dialectología. Tomo I, 1945, cuadernos 3.º y 4.º, págs. 683-689.

FONT QUER, P.: *Diccionario de Botánica.* Barcelona, 1953.

FONTECHA, CARMEN: *Glosario de voces comentadas en ediciones y textos clásicos.* Madrid, 1941.

FORCELLINI, EGIDIO: *Totius latinitatis lexicon.* ed. De Vit. 6 vols. Prati, 1858-75; ed. Perin, Padua, 1913.

FORTES, A.: *Nótulas acerca dum falar da margen esquenda do Guadiana, acompanhadas de algunas noticias folclóricas.* ALP, III (1932), 128-137.

FRANCIOSINI, LORENZO: *Vocabulario español e italiano.*

2 vols. Roma, 1620. Diccionario preacadémico que substituye a Casas y se sigue imprimiendo durante los siglos XVII y XVIII.

FRANCISCANOS DE LOS COLEGIOS DE PROPAGANDA FIDE DEL PERÚ: *Vocabulario castellano y keshua de Ayacucho y Junín*. Lima, 1905.

FRANCK: *Etymologisch woordenboek der nederlandsche-taal*. La Haya, 1910.

FREUND, GUILL: *Grand dictionnaire de la Langue latine*. Traduit en français par N. Theil. 3 tomos. Mesnil (Eure), 1855-65.

FREYTAG, G. W.: *Lexicon arabico-latinum*. 4 vols. Halle, 1830-37.

FRIEDERICI, GEORG: *Amerikanistisches Wörterbuch*. Hamburg, 1947.

FRINGS, TH.: *Germania romana*. Halle, 1932.

FUENTE CAMINALS, JOSÉ DE LA: *Algunas palabras de Guadilla de Villamar (Burgos)*. Rev. de Dialectología, tomo V, 1949, cuaderno 1.º, págs. 146-151.

Fuero Juzgo (ed. Acad., 1915) fué traducido al castellano en 1241 (vid. Fdez. Llera); *Fuero de Avilés* (ed. Fdez. Guerra, Madrid, 1865), se escribió en 1155; la mayor parte de los demás fueros en romance citados en este libro corresponden al s. XIII, aunque en Aragón y el País Vasco-Navarro no son raros los del s. XIV y aun del XV. Para eds., mss. y fechas de los fueros, consúltese el *Catálogo de la Colección de Fueros y Cartas Pueblas de España*, por la Real Academia de Historia. Madrid, 1852.

FUSET TUBIÁ, J.: *Diccionario tecnológico de Biología*. Barcelona, 1931.

GAGINI, CARLOS: *Diccionario de costarriqueñismos*. 2.ª ed., San José de Costa Rica, 1919; una 1.ª ed. se publicó en 1892.

GAISFORD, THOMAS: *Etymologicon magnum seu verius lexicon saepissime vocabulorum indagans ex pluribus lexicis scholastis et grammaticis anonymi*. Oxonii, 1848.

GALLARDO, B. J.: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. 4 vols. Madrid, 1863-89.

GAMILLSCHEG, ERNST: *Etymologisches Wörterbuch der französischen Sprache*. Heidelberg, 1926.

—*Romania germanica: Sprach — und Siedlungsgeschichte der Germanen auf dem Boden des alten Römerreiches*. Vol. I: Die ältesten Berünhrungen, die Franken die Westgoten. Berlín, 1934; vol. II: Die Ostgoten, die Langobarden, Ost — und Alpenromanisches, 1935; vol. III: Die Burgunder, Schlusswort, 1936.

GARCÉS, GREGORIO: *Fundamento del vigor y elegancia de la Lengua castellana*. 2 tomos en un volumen. Madrid, 1791.
Este libro, escrito por un gramático purista, es de carácter meramente casuístico.

GARCÍA AYUSO, FRANCISCO: *El estudio de la filología en su relación con el sanskrit*. Madrid, 1871.

GARCÍA BERMEJO, SARA: *Contribución al vocabulario de Tierra de Campos*. Rev. de Dialectología, tomo II, 1946, cuaderno 3.º, págs. 474-488.

GARCÍA BLANCO, M.: *Dialectismos leoneses de un Códice del Fuero Juzgo*. Salamanca, 1927.

—*Una cuestión de lexicografía medieval*. «Falifa, falifo»: prenda de vestir. BRAE, XXV (1946), p. 221-250.

GARCÍA CIPRÉS, GREGORIO: *Diccionario heráldico*. Huesca, 1916.

GARCÍA DACARRETE, SALVADOR: *Diccionario de los verbos irregulares y defectivos españoles*. Ávila, 1906.

GARCÍA DE DIEGO, VICENTE: *Lingüística general y española*. Madrid, 1951.

—*Gramática histórica española*. Editorial Gredos. Madrid, 1951.

—*Elementos de gramática histórica gallega*. Burgos, 1906.

—*Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid, 1954.

—*Elementos de Gramática histórica castellana*. Burgos, 1914.

—*Divergentes latinos*. RFE, V (1918), 133-142.

—*Caracteres fundamentales del Dialecto aragonés*. Zaragoza, 1918.

—*Contribución al diccionario hispánico etimológico*. Madrid, 1923.

—*Cruces de sinónimos*. RFE, IX (1922), 113-153.

GARCÍA ELORRIO, AURELIO: *Diccionario de la conjugación. Los doce verbos castellanos*. Buenos Aires, 1946.

GARCÍA GIRONA, JOAQUÍN: *Vocabulari del Maestrat* (A-G). Suplemento al *Bol. de la Soc. Castellon. de Cult.*, 1922 ss.

GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL: *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*. 3 vols. San Salvador, 1928-1929.

GARCÍA REY, VERARDO: *La Cabrera*. Toledo, 1926.

GARCÍA, RODOLPHO: *Dicionário de brasileirismos (peculiaridades pernambucanas)*. Río de Janeiro, 1915.

GARCÍA ICAZBALCETA, J.: *Vocabulario de mexicanismos, comprobado con ejemplos y comparado con los otros países hispanoamericanos* (A-G). México, 1899-1905.

GARCÍA-LOMAS, G. A.: *Estudio del dialecto popular montañés: Fonética, etimologías y glosario de voces*. San Sebastián, 1922; 2.ª ed.: *El lenguaje popular de las montañas de Santander*. Santander, 1949.

GARCÍA MARTÍNEZ, GINÉS: *El habla de Cartagena*. Rev. de Dialectología, tomo II, 1946, cuaderno 3.ª, 471-473 págs.

GARCÍA MORALES, ALFONSO: *Voces murcianas no incluídas en el Vocabulario murciano de García Soriano*. Rev. de Dialectología, tomo I, 1945, cuadernos 3.º y 4.º, págs. 690-693.

GARCÍA DE PALACIO, DIEGO: *Instrucción náutica para navegar*. Méjico, 1587; ed. facsímil, Madrid, 1944. (Vocabulario de los nombres que usa la gente de mar en todo lo que pertenece a su arte.)

GARCÍA REY, VERARDO: *Vocabulario del Bierzo*. Madrid, 1934.

GARCÍA SORIANO, JUSTO: *Vocabulario del Dialecto murciano*. Madrid, 1932.

GARCÍA SUÁREZ, ALFREDO: *Contribución al léxico del asturiano occidental*. Rev. de Dialectología, tomo VI, 1950, cuaderno 2.º, págs. 290-300.

GARZÓN, TOBÍAS: *Diccionario argentino*. Barcelona, 1910.

GARDETTE, P.: *Atlas linguistique et etnohgraphique du Lyonnais*. Lyon, 1950 ss.

GASSELIN, E.: *Dictionnaire français-arabe*. 2 vols. París, 1890-91.

GASTON BURILLO, RAFAEL: *El latín verbal del dialecto cheso-Universidad*. Zaragoza, 1934.

GAUCHAT, L., J. JEANJAQUET y E. TAPPOLET: *Glossaire des Patois de la Suisse romande*. 1-2 vols. Neuchatel, 1924 ss.

GELLA ITURRIAGA, JOSÉ: *Refranero del mar*. 2. vols. Madrid, 1944.

GEORGES, H.: *Lexicon der lateinischen Wortformen*. Leipzig, 1890.

GIESE, WILHELM: *Nordost-Cádiz; ein kulturwissen-*

schaftlicher Beitrag zur Erforschung Andalusiens. Halle, 1937.

GIL, RODOLFO: *Romancero judeo-español.* Madrid, 1911.

GIL BERJES, JOAQUÍN: *Colección de voces aragonesas.* Huesca, 1916.

GILI GAYA, SAMUEL: *Tesoro lexicográfico*, 1492-1726, fasc. 1-3 (A-Ch). Madrid, 1947-52.

—*Manifestaciones del romance en documentos oscenses anteriores al siglo* XIII. HMP., II.

—*Nosotros, vos-otros*, RFE., XXX, 1946, p. 108-17.

GILBERTI, MATURINO: *Diccionario de la Lengua tarasca.* Méjico, 1901.

GLOSARIOS. En la redacción de la *Enciclopedia del idioma* he tenido presentes algunos glosarios puestos al final de algunas ediciones de nuestros clásicos y que en gran parte recogió Carmen Fontecha en su *Glosario de voces comentadas de textos clásicos* (1941). Me refiero principalmente a las ediciones de la *Academia Española*, clásicos de *Rivadeneira* y *La Lectura* (Espasa Calpe), *Bibliófilos españoles*, *Colección de Libros raros y curiosos*, *Bibliófilos madrileños*. He aquí sumariamente algunos autores y obras que contienen glosario: *Fuero Juzgo*, ed. 1815; *Juan del Encina*; *Lucas Fernández*; *Baltasar Alcázar*; *Gonzalo Fdez. de Oviedo* (ed. Acad); *Gr. Conq. de Ultr*; *Libro de Alexandre*; *Libro de Apolonio*; *Dom Sem Tob*; *Sta. María Egipcíaca*; *Libro de los Reyes de Oriente*; *Vida de San Ildefonso*; *Danza de la muerte*; *Revelación de un ermitaño*; *Poema de Fernán González*; *Poema de José*; *Rimado de Palacio*; *Poema de Alfonso XI*; *Berceo* y *Poema del Cid* (colec. Rivadeneyra, XLIV y LVII); *Cristóbal de Castillejo*; *Fernando de Rojas*; *Milagros de Nuestra Señora* de Berceo; *Jorge Manrique*; *Juan Ruiz*; *Juan de Valdés*; *Lazarillo de Tormes*; *Lope de Rueda* (Colec. Clás. c. «Lectura», t. 91, 23, 103, 44, 94, 17, 86, 25 y 59); *Arcipreste de Talavera*; *Alfonso de Palma*; *Bartolomé Villalba y Estaña*; *Eugenio de Salazar*; *G. Fdez. de Oviedo*; *Juan Mateos*; *J. Rdguez. de la Cámara*; *Micael de Carvajal* y *Pero López de Ayala* (ed. Bibl. españoles). *Canc. de Stúñiga* y *Pedro Tafur* (Colec. Libros raros y curiosos). *Francisco López de Úbeda* y *L. Vélez de Guevara* (Colec. Bibl. madrileños). *Baltasar Gracián*; *E. de Villena*; *Fuero de Avilés*; *Gil Vicente*; *Canc. de Baena*; *Leyenda de los infantes de Lara*; *Marqués de Santillana*; *Pedro Espinosa*; *Sebastián Horozco.* (En Bibl. andaluces, Fdez. Guerra, Eugenio Ochoa, Menéndez Pidal, Rodríguez Marín y otras ediciones o colecciones.)

Glossarium mediae et infimae latinitatis. Conditum a Carolo du Fresne, domino Du Cange; ed. nova a L. Favre. 10 vols. Niort, 1883-87.

Glossarium latino-arabicum, ex unico qui exstat codice Leidensi XI saeculo in Hispania conscript. Ed. C. F. Seybold. Berlín, 1900.

Liber glossarum. CGL, V, 161-255, recopilado en España en la primera mitad del s. VIII.

Glosas de S. Millán o Emilianenses. Glosario compuesto en la Rioja a mediados del s. X, publicado y estudiado por M. P., *Orígs.*, págs. 1 ss.

Glosas de Silos. Glosario compuesto en el NE. de Castilla en la segunda mitad del s. X, publicado y estudiado por M. P., *Orígs.*, págs. 9 y ss., y antes por Priebsch, ZKPh., XIX, 1 ss.

GOBLOT, EDMOND: *Vocabulario filosófico.* Buenos Aires, 1945.

GODEFROY, F.: *Dictionnaire de l'ancienne langue française et de tous ses dialectes, du IXe au XVe siècles.* 10 vols. París, 1880-1902.

GOMES PEREIRA, A.: *Vocabulario de varios concelhos do districto de Vila Real.*, rl, XV (1912), 333-350.

GÓMEZ ACEBO Y CORTINA, JOSÉ: *Diccionario general de jurisprudencia contencioso-administrativa.*

GÓMEZ CARRILLO, ENRIQUE Y ALFONSO DE SOLA: *Diccionario ideológico para facilitar el trabajo literario.* Madrid (s. a.).

GÓMEZ HERRERO, TEODORO: *Diccionario-guía legislativo español.* Madrid, 1902-4.

GÓMEZ NÚÑEZ, SEVERO: *El Bierzo.* Madrid, 1923.

GONZÁLEZ GUZMÁN: *El habla viva del valle de Aragüés.* Zaragoza, 1953.

GONZÁLEZ DE HOLGUIN: *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua quichua.* Cuzco, 1608.

GONZÁLEZ OLLE: FERNANDO: *El habla de Quintanillabón* (Burgos). IV. Vocabulario. *Rev. de Dialectología.* Tomo IX, 1953, cuaderno 1.º, págs. 23-64.

GONZÁLEZ DE LA ROSA, M.: *Campano ilustrado.* Diccionario castellano enciclopédico. Novísima edición. París, 1907.

GONÇALVES, VIANA, A. R.: *Apostilas aos Dicionários Portugueses.* 2 vols. Lisboa, 1906.

—*Palestras filológicas.* Lisboa, 1931.

GOROSCH, MAX: *El fuero de Teruel.* Estocolmo, 1950.

GOY, JOSÉ MARÍA: *Susarion.* Costumbres de la montaña leonesa, con un *vocabulario* de palabras usadas en Lillo. Novela. Astorga, 1920.

GRAMMONT, MAURICE: *Onomatopées et Mots Expressifs.* RLR, XLIV, págs. 97-158.

—*La Dissimilation vocalique dans le parler de la province de Santander, en Congrès des Sociétés Savantes.* París, 1908.

GRANADA, DANIEL: *Vocabulario Rioplatense.* Precede un juicio crítico de D. Alejandro Magariños Cervantes. Montevideo, 1889.

—*Vocabulario rioplatense razonado.* Montevideo, 1890.

GRAS, L. PIERRE. *Dictionnaire du Patois Forézien.* Lión, 1863.

GREGORIO, GIACOMO DE: *Contributo al lessico etimologico romanzo con particolare considerazione al dialetto e suddialetti siciliani.* Turín, 1920.

GRIERA, ANTONI: *Tresor de la Llengua, de les Tradicions i de la Cultura Popular de Catalunya.* 14 vols. B., 1935-47.

—*La frontera del Català occidental.* BDC., VI, págs. 17-37, VII, págs. 69-79.

GRIMM, JACOB: *Deutsche grammatik.* Berlín, 1870-78; 2 tomos.

GUADIX, DIEGO DE: *Recopilación de algunos nombres arábigos que los moros... pusieron a algunas ciudades... con algunos vocablos y verbos arábigos... de que comúnmente se usa en las lenguas latina, española e italiana.* Ms. inédito de la Biblioteca Colombina, con licencia de 1593, citado con frecuencia por Covarrubias, Eguílaz y otros.

GUIJOSA PERNUS, JUAN: *Manual de terapéutica clínica, por Windsor C. Cuttind.* Madrid, 1946. Trad. por J. Guijosa.

GUILLÉN TATO, JULIO F.: *La parla marinera en el diario del primer viaje de Cristóbal Colón.* Madrid, 1951.

GUINLE, R. L.: *Nuevo diccionario técnico y de ingeniería español-inglés e inglés-español.* Londres, 1946.

HANSSEN, FEDERICO: *Gramática histórica de la lengua castellana.* Halle, 1913.

—*Sobre un compendio de gramática castellana anteclásica.* Auch., 1908.

—*Sobre la conjugación de Gonzalo de Berceo.* Auch., 1895, págs. 231 ss., 773 ss.

HANSSEN, FEDERICO: *Espicilegio gramatical*. Auch., 1911, págs. 679 ss.
—*Estudios sobre la conjugación leonesa*. Auch., 1896, págs. 753 ss.
—*Estudios sobre la conjugaciòn aragonesa*. Auch., 1896, págs. 391 ss.
—*Notas de la Vida de Santo Domingo de Silos*, escrita por Berceo. Auch., 1907, págs. 715 ss.
—*Sobre la pronunciación del diptongo* ie *en la época de Berceo*. Auch., 1894, págs. 394 ss.
—*La versificación irregular en la poesía castellana*. 2.ª ed., Madrid, 1933.
HECQUET-BOUCRAND, P.: *Dictionnaire étymologique des noms propres d'hommes*. París, 1868.
HERNAN NÚÑEZ: *Refranes compilados por el comendador Griego...* Edición del maestro León de Castro, 1555.
HENRIQUE, BALTAZAR: *Thesaurus utriusque linguae, hispanae et latinae, omnium correctissimus*. Madrid, 1679. Es digno de mención más que por el número de palabras por el cuidado de ajustar las equivalencias latinas.
HERNÁNDEZ LLERA, VÍCTOR: *Gramática y vocabulario del Fuero Juzgo*.
HERNÁNDEZ DE GREGORIO, MANUEL: *Diccionario elemental de farmacia, botánica y materia médica*. 2.ª ed., Madrid, 1803.
HENRÍQUEZ UREÑA, P.: *El español en Méjico, Estados Unidos y la América Central*. BDHA., IV. Buenos Aires, 1938.
—*Sobre el problema del andalucismo dialectal de América*. Buenos Aires, 1932.
HERVAS, LORENZO: *Catálogo de las lenguas*. 6 tomos. Madrid, 1800-1805.
HEVIA, DEOGRACIAS: *Diccionario general militar de voces antiguas y modernas*. Diccionario de las voces más usadas en Minería. Madrid, 1848.
HIDALGO, JUAN: *Vocabulario de Germanía*. B., 1609.
HIDALGO TABLADA, J.: *Diccionario enciclopédico de Agricultura y Ganadería*. Madrid, 1889.
HILL, JOHN, M.: *Voces germanescas*. Bloomington, 1949.
—*Index Verborum*, de Covarrubias Horozco; *Tesoro de la lengua castellana*. Bloomington, 1921.
HOLDER, ALFRED: *Alt-celtischer sprachschatz*. Leipzig, 1896, tomos I y II.
HOROZCO, SEBASTIÁN DE: *Refranes glosados*, en BRAE II y III.
HOYER, W. M.: *Woordenlijst en samenspraak, Hollandsch-Papimentsch-Spaansch*. Curaçao, 1918; 3.ª edición, 1931.
HUERTA TEJADAS, FÉLIX: *Vocabulario de las obras de D. Juan Manuel* (1282-1348). Madrid, 1956. Separata del *Boletín de la Academia Española*, tomos XXXIV, XXXV y XXXVI, 1954-56. Utiliza las ediciones más fidedignas, y aunque es un resumen de los datos que contiene la obra originaria, resulta suficientemente documentada y apta para conocer el lenguaje denso y para su tiempo moderno del célebre autor del *Conde de Lucanor*.
HUESCA, FEDERICO: *Diccionario hípico y de sport*. Madrid, 1881.
HUGUET, E.: *Dictionnaire de la langue française du XVIe siècle*. Vols. 1-3, París, 1925 ss.
HUIDOBRO, E. DE: *Palabras, giros y bellezas del lenguaje de la Montaña*. Santander, 1907.

IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ: *Diccionario galego da rima e galego-castelán*. Madrid, 1950.
IGARTUBURU, LUIS DE: *Diccionario de tropos y figuras, con ejemplos de Cervantes*.
IMAZ, E.: *Diccionario de Psicología*, editado por Howard C. Warren. Fondo de Cultura Económica. Méjico, Buenos Aires, tr. esp. de 1948. Los traductores son: E. Imaz, A. Alatorre y L. Alaminos.
Indices del Boletín de la Real Academia Española. Tomos I al XXV, 1914 a 1946. Madrid, 1947.
INDURAIN, FRANCISCO: *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo*. Zaragoza, 1945.
INSTITUT DE FRANCE: *Dictionnaire de l'Académie Française*. 7.ª édition. París, 1878. 2 tomos.
IRAVEDRA, LUISA: *El habla del Cervera del Río Alhama*, en Rev. *Berceo*, núm. 1. Logroño, 1946.
IRIBAR, PEDRO DE: *Sinónimos*. Barcelona, 1942.
IRIBARRE, JOSÉ MARÍA: *Vocabulario navarro*. Pamplona, 1952.
ISAZA, E.: *Diccionario de la conjugación castellana*. París, 1897.
—*Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. 2 tomos. París, 1895.

JAL, A.: *Glossaire Nautique*. París, 1848.
JIMÉNEZ, AUGUSTO: *Vocabulario del dialecto gitano*. 2.ª ed. Sevilla, 1853.
JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ, JUAN LEANDRO: *Lexicón castellano de voces y frases, locuciones y refranes*. Cabeza del Buey, 1848-49. 2 tomos en un volumen.
JORDANA MONPEÓN, JORGE: *Colección de voces aragonesas*. Zaragoza 1916.
JORDANA Y MORERA, JOSÉ: *Algunas voces forestales*. Madrid, 1900.
JOSÉ RAMÓN Y FERNÁNDEZ OXEA: *Vocabulario de «O Barallete»* (Orense). *Rev. de Dialectología*, tomo IX, 1953, cuaderno 2.º, págs. 202-217.
JUD, JAKOB: *Sur l'histoire de la terminologie eclésiastique de la France et de l'Italie*. RLIR., X, 1-62.

KELLER, JULIA: *Contribución al vocabulario del Libro de Alexandre*. Madrid, 1932.
KERCHEVILLE, F. M.: *A preliminary glossary of New Mexican Spanis*. Univ. of. New México, 1934.
KLEIN, JULIUS: *The Mesta; a study in Spanish economic history*. Cambridge Mass., 1920.
KLUGE, FRIEDRICH: *Etymologisches Wörterbuch der deutschen Sprache*. Estrasburgo, 1883; 9.ª ed. Berlín, 1921; 11.ª ed., 1930-4.
KOHLER, EUGEN: *Sieben Spanische dramatische Eklogen*. Halle, 1911.
KOLLMANN, FRANZ: *El pequeño diccionario de la Técnica*. Barcelona, 1944.
KÖRTING, GUSTAV: *Lateinisch-romanisches Wörterbuch*. Paderborn, 1891.
KRÜGER, FRITZ: *Vocablos y cosas de Sanabria*. RFE., VII (1940), 153-166.
—*Mezcla de dialectos*. H. Menéndez Pidal, II, 1925, págs. 121-166.
—*El dialecto de San Ciprián de Sanabria, monografía leonesa*. Madrid, 1923.
—*El léxico rural del noroeste ibérico*, trad. de Emilio Lorenzo. Madrid, 1947.

LABERNIA, P.: *Diccionari de la llengua catalana ab la correspondencia castellana y llatina*. B., 1839, 3.ª ed., 1888.
LACAL, LUISA: *Diccionario de la música*. Madrid, 1900.
LACOIZQUETA, JOSÉ MARÍA: *Diccionario de los nombres eúskaros de las plantas*. Pamplona, 1888.
LAFONE QUEVEDO: SAMUEL A.: *Tesoro de Catamarqueñismos*. 3.ª ed. Buenos Aires, 1927.
LAGUNA, ANDRÉS: *Declaración por orden de A B C de algunos vocablos oscuros y no muy recebidos en nuestra lengua vulgar*. Salamanca, 1570. Este autor

es muy citado por el Diccionario académico de Autoridades en sus comentarios a Dioscórides. El léxico es muy breve y de poca importancia.

LAGUNA, M. y P. de ÁVILA: *Flora forestal española*. 2 tomos. Madrid, 1883-90.

LAIGLESIA Y DARRAC, F. DE: *Elementos de equitación militar*. 2.ª ed. Madrid, 1853.

LALTZINA, FRANCISCO: *Diccionario geográfico argentino*. Buenos Aires, 1891.

LAMANO Y BENEYTE, J. de: *El dialecto vulgar salmantino*. Salamanca, 1915.

LAMARCA, L.: *Ensayo de un diccionario valenciano castellano*. Valencia, 1839, 2.ª ed., 1842.

LAMMENS, H.: *Remarques sur les mots français dérivés de l'arabe*. Beirut, 1890.

LANAO, M. E.: *Apuntaciones críticas sobre el idioma castellano; provincialismos de Riohacha*. Santa Marta, 1920.

LANCHETAS, RUFINO: *Gramática y vocabulario de las Obras de Gonzalo de Berceo*. Madrid, 1903.

LAPESA MELGAR, RAFAEL: *Historia de la lengua española*. Con prólogo de R. Menéndez Pidal. Madrid, 1942.

—*Notas para el léxico del siglo XIII*. RFE., XVIII, 1931, págs. 113-119.

—*Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés*. Universidad de Salamanca, 1948, Filosofía y Letras, tomo II, número 4.

—G. SÁNCHEZ y A. MILLARES: *El fuero de Madrid*. Glosario por R. Lapesa. Madrid, 1932.

LAPOULIDE, J.: *Diccionario gráfico de artes y oficios artísticos*. 4 vols. Barcelona, 1932.

LARRAMENDI, N.: *Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latín*. 2 vols. San Sebastián, 1745, 2.ª ed., 1853.

LAROUSSE, PERRE: *Grand dictionnaire universel du XIX siécle*. París, 1866-78, 16 tomos. (París, 1928-1933.)

LAVAL, LUIS: *Diccionario de música técnicohistórico y bibliográfico y Diccionario de la música ilustrado*. Tomo I, A-G, y II, HZ. Barcelona, 1929-30.

LAVAL, RAMÓN: *Paremiología chilena*. Santiago de Chile, 1915.

LÁZARO CARRETER, FERNANDO: *Diccionario de términos filológicos*. Madrid, 1953.

—*Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Madrid, 1949.

LÁZARO IBIZA, BLAS: *Compendio de la Flora Española: Vocabulario de términos técnicos*. Madrid, 1906.

LEDESMA, DÁMASO: *Folklore o cancionero salmantino*. Madrid, 1907.

LEGUINA, E. DE: *Glosario de voces de Armería*. Madrid, 1912.

LEITE DE VASCONCELOS, J.: *Estudos de Philologia Mirandesa*. 2 vols. Lisboa, 1900-1901.

—*Etnografía portuguesa*. 3 vols. Lisboa, 1933-1936.

—*Dialectos trasmontanos*. RL., II, 1890, págs. 97-120, y III, 1894-1895, págs. 57-74.

—*Dialectos alemtejanos*. RL., II, 1890, págs. 15-45, y IV, 1896, págs. 13-77.

—*Dialectos algarvios*. RL., IV, 1896, págs. 324-338.

—*Estudos de Philología gallega*. RL., VII, 1902, págs. 198-229.

—*Dialectos interamnenses*. RL., VIII, 1903-5, págs. 51-62.

—*Linguagem de San Martín de Trevejo*. RL., XXVI, 1925-1927, págs. 247-269.

—*Linguagem portuguesa de Alamedilla ou «Almedilha»*. EEA. Bonilla, II, 1930, págs. 627-631.

—*Portugues dialectal da regiao de Xalma*. RL., XXXI, 1933, págs. 164-275, y XXXIII, 1935, págs. 301-304.

LEMOS, GUSTAVO: *Barbarismos fonéticos del Ecuador*, Guayaquil, 1922.

—*Semántica o ensayo de lexicografía ecuatoriana*. Guayaquil, 1920.

LEMUS Y RUBIO, PEDRO: *Aportaciones para la formación del Vocabulario Panocho o del dialecto de la Huerta de Murcia*. Murcia, 1933.

LENZ, RODOLFO: *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*. 2 vols. Santiago de Chile, 1904-10.

—*Estudios araucanos*. 1895-7.

LEOPOLD, D. F.: *Lexicon hebraicum et chaldaicum*. Lipsiae, 1850.

LERCHUNDI, JOSÉ: *Vocabulario español-arábigo de dialecto de Marruecos*. Tánger, 1892.

—*Rudimentos del árabe vulgar que se habla en el Imperio de Marruecos*. Madrid, 1872.

LEVY, EMIL: *Petit dictionnaire provençal-français*. Heidelberg, 1909.

—*Provenzalisches Supplement-Wörterbuch*. 8 vols. Leipzig, 1894-1923.

LEXIS: *Enciclopedia de artes, ciencias, juegos y deportes y diccionario de la lengua*. 6 vols. Barcelona, 1954.

LIAÑO, JAQUES DE: *Vocabulario de los vocablos que más comúnmente se suelen usar*. Alcalá, 1575. Su origen fué didáctico y escolar. Se escribió para los alumnos que estudiaban el francés en aquella época.

Liber regum del *Cronicón Villarense*. Crónica aragonesa o navarra escrita en romance en el primer decenio del siglo XIII. P. p. Serrano y Sanz, BRAE, VI, págs. 192-220; VIII, págs. 367-382. Edición muy mejorada y estudio lingüístico por Louis Cooper, tesis de la Univ. de Chicago, 1952.

LIDA, MARÍA ROSA: *Notas para la interpretación, influencia, fuentes y texto del «Libro de Buen Amor»*. RFH., II, págs. 105-50.

—*Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*. Méjico, 1950.

LIDDELL, H. G., y R. SCOTT.: *A Greek English Lexicon*. Oxford, 1934.

LIRA, JORGE A.: *Diccionario Kkechuwa español*. Tucumán, 1944.

LITTRÉ, E.: *Dictionnaire de la langue française*. 4 volúmenes y un suplemento. París, 1863 ss.

LIZONDO BORDA, M.: *Voces tucumanas derivadas del quichua*. Tucumán, 1927.

LÓPEZ BARRERA, JOAQUÍN: *Estudios de semántica regional: arcaísmos y barbarismos de la provincia de Cuenca*. Cuenca, 1912.

LÓPEZ MARTÍNEZ, M. J. HIDALGO Y M. PRIETO: *Diccionario enciclopédico de agricultura, ganadería e industrias rurales*. 8 tomos. Madrid, 1885-89.

LÓPEZ MENDIZÁBAL, I.: *La lengua vasca: gramática, conversación, diccionario vasco-castellano y castellano-vasco*. Buenos Aires, 1943.

LÓPEZ PUYOLES, LUIS V., y JOSÉ VALENZUELA LA ROSA. *Colección de voces de uso en Aragón*. Apéndice de la 2.ª edición del diccionario de Borao.

LÓPEZ TAMARID, F.: *Compendio de algunos vocablos arábigos introducidos en la lengua castellana*. Granada, 1585.

LORENZO, JOSÉ, GONZALO MURGA Y MARTÍN FERREIRO: *Diccionario marítimo español*. Madrid, 1864.

LORENZO, EMILIO: *Notas del vocabulario de Lamano. Rev. de Dialectología*, tomo V, 1949, cuaderno 1, págs. 97-109.

LORENZO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN. *Notas lingüísticas*

gallegas. Rev. de Dialectología, tomo IV, 1948, cuaderno 1.º, págs. 80-92.

LORENZO PALMIRENO, JUAN. *Vocabulario del humanista.* Barcelona, 1585.

LOSA ESPAÑA, M.: *Tratado elemental de Botánica descriptiva.* Madrid, 1949.

LOS SANTOS, FR. DOMINGO: *Vocabulario de la lengua tagala.* S., 1, 1835.

LOURENÇO LOUÇAO, P. JOAO LUIS.: *Lexicografía das margens do Minho.* RL., XXIX, 1931, págs. 246-276.

LUGO, SEBASTIÁN DE: *Colección de vozes i frases provinciales de Canarias.* Ms. de 1846, publ. en BRAE, VII.

LUGRIS FREIRE, M.: *Gramática de idioma galego.* 2.ª ed. A. Coruña, 1931.

LUX-DUX: *Diccionario hispánico universal.* Barcelona, s. a., 2 vols.

LUZ SANTIAGO, M.ª DE LOS ÁNGELES: *Palabras más típicas de Palencia. Rev. de Dialectología*, tomo I, 1945, cuadernos 3.º y 4.º, págs. 667-674.

LLANO Y ROZA DE AMPUDIA, AURELIO. *El libro de Caravia.* Oviedo, 1919.

LLATSE Y MOMPON, ALFREDO: *Colección de voces aragonesas.* Zaragoza, 1901.

MACÍAS, JOSÉ MANUEL: *Diccionario cubano.* Veracruz, 1885.

MACRÍ, ORESTE: *Algune aggiunte al dizionario di J. Corominas.* RFE, XL, 1956, págs. 127-70.

MAGAÑA, JOSÉ: *Contribución al estudio del vocabulario de la Rioja. Vocabulario, A. Rev. de Dialectología*, tomo IV, 1948, cuaderno 2.º, págs. 270-303.

MALARET, AUGUSTO: *Diccionario de americanismos.* Mayagüez, 1925; 2.ª ed. S. Juan de P. Rico, 1931.

—*Suplemento al diccionario de americanismos.* 2 vols. Buenos Aires, 1940 ss.

—*Vocabulario de Puerto Rico.* San Juan, 1937.

—*Semántica americana.* Cataño (Puerto Rico), 1943.

MALDONADO, A.: *Estudios sobre el habla de la Ribera*, Madrid, 1947.

MALDONADO, LUIS: *Dialecto charruno.* H. Menéndez Pidal, I, 1925, págs. 155-160.

—*Del campo y de la ciudad.* Salamanca, 1903; 2.ª ed., Salamanca, 1932.

MANRIQUE, GERVASIO: *Vocabulario popular comparado de los valles del Duero y del Ebro (Soria).* En *Revista de Dialectología y tradiciones populares.* Tomo XII-1956, cuadernos 1.º y 2.º Madrid, 1956.

MARCEL DEVIC, L.: *Dictionnaire étymologique des mots français d'origine orientale.* París, 1886.

MARTELLI, V.: *Vocabulario Logudorese-Campidanese italiano.* Cagliari, 1390.

MARTÍ, R.: *Vocabulista in arabico.* Publicato, sopra un codice della Bibl. Riccardina di Firenze, da C. Schiaperelli, Florencia, 1871. (Diccionario latino-arábigo y arábigo-latino conservado en un códice escrito en España en el siglo XIII.)

MARTÍ GADEA, J.: *Tipos y modismes y còses rares y curioses de la Terra del Gè.* 2 vols. Valencia, 1912-8.

—*Diccionario general valenciano-castellano.* Valencia, 1891; 2.ª ed., 1900.

MARTÍNEZ ABELLÁN, PASCUAL: *Diccionario de ortografía, homología y régimen de la lengua castellana.* Madrid, 1900-1911.

MARTÍNEZ AMADOR, EMILIO M.: *Diccionario inglés-español y español-inglés.* Barcelona, 1946.

—*Diccionario gramatical.* Barcelona, 1954.

MARTÍNEZ AMOYNA, JULIO.: *Diccionario español-português.* Porto, 1951.

MARTÍNEZ CASTRILLO, JOSÉ MARÍA: *Diccionario general de Odontología.* Madrid, 1904.

MARTÍNEZ KLEISER, LUIS: *Refranero general ideológico español.* Madrid, 1953. Publicado por acuerdo de la Real Academia Española. Es una obra sumamente meritoria y ordenada. En las colecciones antiguas sigue los textos paremiológicos de *Santillana, Vallés, Hernán Núñez, Rosal, Mal Lara, Correas, Caro Cejudo* y *Rodríguez Marín.*

MARTÍNEZ MOLES, MANUEL: *Vocabulario espirituano.* Habana, 1928.

MARTÍNEZ SUEIRO, M.: *Vocablos gallegos del dialecto salmantino.* BCP. Orense, V, 1918, págs. 377-385.

MASIP Y MOLLÁ, F.: *Diccionario analítico de todas las palabras castellanas que pueden tener en la oración diferente significado.* Valencia, 1866.

MARTY Y CABALLERO, LUIS.: *Vocabulario de todas las voces que faltan a los diccionarios publicados.* Madrid, 1857.

MATALLANA, M.: *Vocabulario de arquitectura civil.* Madrid, 1848.

MATEU Y LLOPIS, FELIPE: *Glosario hispánico de numismática.* Barcelona, 1946.

MATONS, AUGUSTO: *Diccionario de agricultura.* Barcelona, 1947, 3 vols., 2.ª ed.

MAYÁNS Y CISCAR, GREGORIO: *Orígenes de la lengua española.* 2 vols. Madrid, 1737.

MAYO, FRANCISCO DE SALES: *El gitanismo: historia, costumbres y dialecto de los gitanos; con un epítome de gramática gitana y un diccionario caló-castellano.* Madrid, 1870.

MEDINA, JOSÉ TORIBIO: *Voces chilenas de los reinos animal y vegetal que pueden incluirse en el Diccionario de la lengua y propone para la Academia chilena.* Santiago de Chile, 1917.

MEILLET, ANTOINE: *Caracteres generaux des langues germaniques.* París, 1917.

—*Introduction à l'étude comparative des langues indo-européennes.* París, 1903, 1934.

—*Esquisse d'une histoire de la langue latine.* París, 1933.

—*Linguistique historique et linguistique générale.* París, 1921.

—y M. COHEN: *Les Langues du Monde.* París, 1924.

MELCHIOR, CARLOS JOSÉ: *Diccionario enciclopédico de la música.* Lérida, 1859.

MELZI, BARTOLOMÉ: *Nuevo Dizionario espagnolo-italiano* e *italiano-espagnolo.* Milán, 1904.

MEMBREÑO, A.: *Aztequismos de Honduras.* Méjico, 1907.

MENÉNDEZ GARCÍA, MANUEL: *Cruce de dialectos en el habla de Sisterna (Asturias). Rev. de Dialectología*, tomo VI, 1950, cuaderno 3.º, págs. 376-402.

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: *Cantar de Mío Cid, texto, gramática y vocabulario.* 3 vols. Madrid, 1908-11; 2.ª ed., Madrid, 1944-6.

—*El dialecto leonés.* RABM., 1906.

—*Manual de gramática histórica española.* Madrid, 1904; 6.ª ed., 1940.

—*Orígenes del Español, estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI.* Madrid, 1926; 2.ª ed., 1929; 3.ª ed., 1950.

—*Antología de prosistas castellanos.* Madrid, 1917.

—*Auto de los Reyes Magos.* RABM., 1900.

—*La leyenda de los Infantes de Lara*, Madrid, 1896; 2.ª ed., 1934.

—*Elena y María, poesía leonesa del siglo XVIII.* RFE., I, págs. 52-96, 1914.

—*Notas para el léxico románico.* RFE., VIII, pgs. 1-36.

—*Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal.* 3 vols., Madrid, 1925.

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: *Anotaciones al poema de Yúçuf.* RABM., VII, 1902, págs. 91-129, 276-305, 347-362.
—*Documentos lingüísticos de España. I. Reino de Castilla.* Madrid, 1919.
—*La España del Cid.* 2 vols. Madrid, 1929.
—*Historia y epopeya.* Madrid, 1934.
—*Poesía árabe y poesía europea.* Madrid, 1941.
—*Poesía juglaresca y juglares.* Madrid, 1924.
—*Roncesvalles.* RFE., IV, págs. 105-204.
—*Trabajos sobre el dialecto aragonés.* En *Rev. de Aragón*, II, 1903, págs. 242-8.
—*Sobre las vocales ibéricas* e *y* o *en los nombres toponímicos.* RFE., V, págs. 225-255.
—*Estudios dedicados a Menéndez Pidal.* Madrid, 1950 y ss. Hasta 1957, van publicados 7 tomos. El último consta de 2 vols.
MEMBREÑO, ALBERTO: *Vocabulario de los provincialismos de Honduras.* 1.ª ed. Tegucigalpa, 1895; 2.ª ed., 1897.
MERINO DE URRUTIA, JOSÉ JUAN BAUTISTA: *Vocabulario de palabras recogidas en el Valle de Ojacastro (Rioja). Rev. de Dialectología*, tomo X, 1954, cuaderno 3.º, págs. 326-330.
MEYER-LÜBKE, WILHELM: *Einführung in das Studium der romanischen Sprachwissenschaft.* Heidelberg, 3.ª ed., 1920.
—*La evolución de la* c *latina delante de* e e i *en la Península Ibérica.* RFE., VIII, págs. 225-51.
—*Grammatik der romanischen Sprachen.* 4 vols. Leipzig, 1890-1902.
—*Italienische Grammatik.* Leipzig, 1890.
—*Das Katalanische: seine Stellung zum Spanischen und Provenzalischen sprachwissenschaftlich un historisch dargestellt.* Heidelberg, 1925.
—*Zu den lateinischen Glossen.* Wiener Studien, XXV, 1903, págs. 90-109.
—*Romanisches Etymologisches Wörterbuch.* 1.ª ed., Heidelberg, 1911-20; 2.ª ed. (sin modificaciones); 3.ª ed., 1930-2.
—*La sonorización de las sordas intervocálicas latinas en español.* RFE., XI, págs. 1-32.
MICHAËLIS DE VASCONCELLOS, CAROLINA: Edición del *Cancionero de Ajuda.* 2 vols., Halle, 1904. Comp. de la misma, *Glossário do Canc. de Ajuda.* RL., XXIII, págs. 1-95; XXIV, págs. 9-34.
MICHAËLIS, H.: *Novo Dicionário de Lingua Portuguesa e Allema.* 2 vols. Leipzig, 1887-9.
MIGUEL, RAIMUNDO DE, y MARQUÉS DE MORANTE: *Nuevo diccionario latino-español etimológico.* Leipzig, 1867. Madrid, 1908.
MILLARES CUBAS, LUIS y AGUSTÍN: *Léxico de Gran Canaria.* Las Palmas, 1924, 2.ª ed., H. 1933. Hay una refundición de esta obra (1932) con el título: *Cómo hablan los canarios.*
MILLARDET, G.: *Petit Atlas Linguistique d'une région des Landes.* Toulouse, 1910.
MINSHEV, JOH.: *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum.* Londres, 1617. En 1623 publicó Minshev un edición aumentada del Percivale. Esta primera la consideran algunos autores como un borrador o preparación de la segunda.
MIR, P. J.: *Rebusco de voces castizas.* Madrid, 1907.
MIR Y NOGUERA, JUAN: *Diccionario de frases de los autores clásicos españoles.* Barcelona-Buenos Aires, 1942.
MOLINA, ALONSO DE: *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana.* Madrid, 1944. Impreso en Méjico en 1571. Colección de incunables americanos del Instituto de Cultura Hispánica.
MOLINÉ Y BRASÉS, E.: *Les costums Marítimes de Barcelona universalmente conegudes per «Libre del Consolat de Mar».* Barcelona, 1914.
MOLL, FRANCESC DE B.: *Gramática histórica catalana.* Madrid, 1952.
MONLAU, PEDRO FELIPE: *Vocabulario gramatical de la lengua castellana.* Madrid, 1870.
—*Diccionario etimológico de la lengua castellana.* Madrid, 1856.
MONTOTO, SANTIAGO: *Contribución al Vocabulario de Lope de Vega.* BRAE., tomo XXVI y XXVII, 1947-48.
MORAES FERREIRA, ALBINO, J. DE: *Dialecto mirandés.* Lisboa, 1898.
MORAES SILVA, ANTONIO DE: *Diccionário da Lingua Portuguesa.* 2 vols. Lisboa, 1789, 2.ª ed., 1813; 4.ª ed., Río de Janeiro, 1890.
MORÁN, CÉSAR: *Por tierras de León* (Historia, costumbres, leyendas, filología y arte). Salamanca, 1925.
MOREL-FATIO, A.: *Recherches sur le texte et les sources du Libre de Alexandre.* Ro, IV, 1875, págs. 7-90.
MORENO AUGUSTO, C.: *Vocabulario trasmontano.* RL., V, 1898, págs. 22-51 y 88-114.
MORIN, J. B.: *Dictionnaire étymologique des mots français derivés du grec.* 2.ª edition. París, 1809; 2 tomos.
MORÍNIGO, MARCOS A.: *Hispanismos en el guaraní.* Buenos Aires, 1931.
—*Las voces guaraníes del diccionario académico.* Tir. ap. de BAAL., III, 1935.
MORTILLARO, V: *Nuovo dizionario siciliano-italiano.* 2 vols. Palermo, 1838-44.
MOYA, ISMAEL: *Refranero.* Buenos Aires, 1944.
MOYA, JUAN DE: *Arte de marear.* Ms. del año 1564.
MÚGICA, P. DE: *Dialectos castellanos: montañés, vizcaíno, aragonés.* Berlín, 1892.
—*Maraña del idioma. Crítica lexicográfica y gramatical.* Oviedo, 1894.
MUSSO Y FONTES, JOSÉ: *Diccionario de las metáforas y refranes de la lengua castellana.* BARCELONA, 1876.

NASCENTES, ANTÊNOR: *Diccionario etimológico da lingua portuguesa.* Río de Janeiro, 1932.
NAVARRO TOMÁS, TOMÁS: *Manual de entonación española.* Nueva York, 1944.
—*El español en Puerto Rico.* Río Piedras, 1948.
—*Estudios de fonología española.* Syracuse, 1946.
—*Manual de pronunciación española.* Madrid, 1918.
—*El perfecto de los verbos -ar en aragonés antiguo. Observaciones sobre el valor dialectal de los documentos notariales.* RDR., I, 110-21.
—*Pronunciación guipuzcoana, contribución al estudio de la fonética vasca.* Homen. M. P., III, págs. 593-653.
—*El acento castellano.* Discurso de recepción (19 de mayo de 1935). Madrid, 1935.
— A. M. ESPINOSA, H., y L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO: *La frontera del andaluz.* RFE., XX, págs. 225-77.
NEBRIJA, ANTONIO DE: *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem.* s. a. 1495 ó 1493; ed. facsímil de la Acad., Madrid, 1951. La edición de 1492 se titula: *Vocabulario del romance en latín.* No pasó mucho tiempo entre la publicación de ambas ediciones. Las reimpresiones se sucedieron sin interrupción. Tres únicamente tienen adiciones, y son: la de 1545, la de 1581 y otra s. a. que debió aparecer en 1729.
—*Gramática de la lengua castellana.* Salamanca, 1892; ed. Gonz. Llubera. Oxford, 1926.
—*Lexicon ex sermone Latino in Hispaniensem.* Salamanca, 1492.

NEBRISSENSIS, AEL. ANTONII. *Dictionarium*. Garnata, 1540.

NEUVONEN, E. K.: *Los arabismos del español en el siglo XIII*. Leipzig, 1941.

NYSTEN, P. H., LITTRE et CH. ROBIN: *Dictionnaire de Médecine*, 10.ª ed., París, 1855.

NOCEDA, J. J. DE Y P. DE SANLÚCAR. *Vocabulario de la lengua tagala*. Manila, 1754, 3.ª ed., 1860.

Nueva Revista de Filología hispánica. Méjico, 1947 ss.

NUNES, JOSÉ JOAQUÍN: *Contribuiçao para um diciondrio da lingua portuguesa arcaica*. RL., XXVII, págs. 5-79.

NÚÑEZ DE TABOADA: *Diccionario francés-español y español-francés*. París, 1859. 2 tomos.

—*Diccionario de la lengua castellana*. París, 1825.

OCHOA, CARLOS DE, y SOCIEDAD DE ESCRITORES: *Diccionario novísimo de la lengua castellana*. París, 1892.

OELSCHLÄGER, VÍCTOR, R. B.: *A Medieval Spanish Word-List. A preliminary dated vocabulary of first appearances up to Berceo*. Univ. of Wisconsin, 1940.

ONIS Y SÁNCHEZ, FEDERICO DE: *Contribución al estudio del dialecto leonés. Examen filológico de algunos documentos de la catedral de Salamanca*. Salamanca, 1909.

OROZ, RODOLFO: *El vocabulario del ms. escurialense I-j-8, según la Biblia medieval romanceada. Bol. del Inst. de Filología de la Univ. de Chile*, IV, 261-434, s. XIII.

ORTIZ, FERNANDO: *Glosario de afronegrismos*. Habana, 1924.

—*Un catauro de cubanismos*. Tir. aparte de la *Rev. Bimestre Cubana*, XVII, 1922, págs. 17-45, 87-106, 150-65, 209-31, 295-314.

ORTÚZAR, C.: *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones de lenguaje*. S. Benigno Canavese, 1893.

OUDIN, CÉSAR: *Tesoro de las dos lenguas francesa y española*. 1.ª ed., París, 1607; 2.ª ed., París, 1616. Diccionario preacadémico de primera mano, a pesar de seguir muy de cerca a su predecesor J. Palet, 1604. En la ed. de 1616 toma algunos datos de Covarrubias, 1611. Oudin influye con su libro en los diccionarios de Minshev, Fraciosini, Stevens y Sobrino.

PAGES DE PUIG, ANICETO DE: *Gran diccionario de la lengua castellana* (autorizado con ejemplos). Madrid, 1902-1904 (A-E), t. I y II.

—*Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos*. 5 vols. Barcelona, 1902. Este Diccionario fué completado a la muerte de su autor por José Pérez Hervás. El prólogo está fechado en 1901. Desde el tomo III utiliza la ed. del D-A., 1914, y desde el tomo V sigue la ed. académica de 1925. Es un diccionario de una gran pobreza de palabras y de citas imprecisas.

PALACIOS MARTÍNEZ, JULIO: *El lenguaje de la Física y su peculiar filosofía*. Discurso de recepción. Madrid, 1953.

PALET, JOAN: *Diccionario muy copioso de las lenguas española y francesa*. París, 1606. Fué el primero que abrió el camino a los lexicógrafos que, como Oudín, redactaron después el tesoro o diccionario en las lenguas española y francesa.

PALMA, RICARDO: *2.700 voces que hacen falta en el diccionario*. Lima, 1903.

—*Neologismos y americanismos*. Lima, 1896.

PALMIRENO, JUAN LORENZO: *Vocabulario del humanista*. Barcelona, 1575. Es muy poco aprovechable por el lexicógrafo español, ya que la mayor parte de las palabras pertenecen a la antigüedad clásica latina.

PALOMINO DE CASTRO Y VELASCO, ANTONIO: *Índice de los términos privativos del arte de la pintura*. Madrid, 1715. Unico repertorio de tecnicismos pictóricos en el s. XVIII.

PANDO, L. DE: *Diccionario marítimo español*. Madrid, s. a.

PARDO ASSO, JOSÉ: *Nuevo diccionario aragonés (voces, frases y modismos), conteniendo todas las voces de la última edición de Borao, con sus adiciones, más de 5.000 inéditas hasta hoy*. Zaragoza, 1938.

PASTOR FUSTER, J.: *Breve vocabulario valenciano-castellano*. Valencia, 1827.

PASTOR Y MOLINA, ROBERTO: *Vocabulario de madrileñismos*. RH, XVIII, págs. 51-72.

PATÍN MACEO, MANUEL A.: *Dominicanismos*. Ciudad Trujillo, 1940.

PATRONATO DE LA ESCUELA SOCIAL: *Ensayo de un vocabulario social*. Madrid, 1944.

PEDRELL, F.: *Diccionario técnico de la música*. Barcelona, 1894.

PENZIG, OTTO, A. J.: *Flora Popolare Italiana. Raccolta dei nomi dialettali*. 2 vols. Génova, 1924.

PEÑALVER, JUAN: *Panléxico; diccionario universal de la lengua castellana*. Madrid, 1842.

PERALTA, D. M.: *Ensayo de un diccionario aragonés castellano*. Zaragoza, 1836, 2.ª ed., Palma de Mallorca, 1853.

PERCIVALE, RICHARD: *A Dictionary in Spanish and English*. Londres, 1591. Cronológicamente es el primero entre los diccionarios hispano-ingleses. Aunque su fuente principal es el Diccionario de Nebrija, su obra no carece de importancia y extensión.

PEREIRA DA COSTA, F. A.: *Vocabulario pernambucano*. Recife, 1937.

PÉREZ BALLESTEROS, JOSÉ: *Cancionero popular gallego, y en particular de la provincia de La Coruña*. 3 vols. Madrid, 1886.

PÉREZ MOZUN, D.: *Diccionario de las voces que en sus siete Partidas usó Alfonso X*. Madrid, 1790.

PÉREZ VIDAL, JOSÉ: *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, de Sebastián de Lugo. La Laguna, 1946.

—*Nombres de la lluvia menuda en la isla de Palma* (Canarias). *Rev. de Dialectología*, tomo V, 1949, cuaderno 2, págs. 177-197.

—*Influencias marineras en el español de Canarias. Rev. de Dialectología*, tomo VIII, 1952, cuaderno I, págs. 1-25.

PETROCCHI, P.: *Novo Dizionàrio universale della Lingua italiana*. 2 vols. Milán, 1910.

PICATOSTE, F.: *Vocabulario matemático-etimológico*. Madrid, 1862.

PICÓN FEBRES, GONZALO: *Voces, locuciones y otras cosas de uso frecuente en Venezuela*. 2.ª ed., Curaçao, 1912. Libro muy raro y difícil de encontrar.

PICHARDO, ESTEBAN: *Diccionario provincial, casi razonado, de voces y frases cubanas*. Habana, 1836; 3.ª ed., 1862.

—*Diccionario provincial, casi razonado, de voces cubanas*. 4.ª ed., Habana, 1875.

PIETSCH, K.: *Spanish Etymologies*. MPhil, VII (1909), 49-60.

PIMENTEL, FRANCISCO: *Cuadro descriptivo de las lenguas indígenas de méxico*. 2.ª ed., México, 1874-75.

PIRES, A. THOMAZ: *Vocabulario alemtejano*. RL, VIII

(1903-1904), 92-98 y 298-300; IX (1906), 167-176; X (1907), 87-101 y 238-254.

Poema de Alfonso Onceno. Rodrigo Yannes, año de 1350, Rivadeneira, LVII, 477 ss. Este tomo de la colección *Riv.* contiene al final un glosario de voces dudosas.

Poema de Fernán González. ed. Marden. Baltimore, 1904.

POKORNY, JULIUS: *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch.* Berna, 1948 ss.

POMBINHO JUNIOR: *Vocabulario alemtejano.* RL, XXV (1923-1925), 58-74.

POZA, ANDRÉS DE: *Declaración de algunos vocablos marítimos.* Bilbao, 1585. Puede verse su descripción en *La Viñaza*, núms. 3 y 1.344.

PRATI, ANGELICO: *Vocabulario etimológico italiano.* Milán, 1951.

—*Voci di gerganti, vagabondi e malviventi.* Pisa, 1940.

Los Buenos Proverbios que dixieron los Philósophos. Texto de med. s. XIII, p. p. H. Knus en Bibl. des Litt. Vereins in Stuttgart. vol. 141, pp. 1-65.

PUYOL Y ALONSO, JULIO: *Glosario de algunos vocablos usados en León.* RHi, XV (1907).

QUINDALÉ, F.: *Diccionario gitano.* Madrid, 1867.

RAMÍREZ XARRIA, JERÓNIMO: *El Panocho (Vocabulario popular murciano).* Murcia, 1927.

RAMOS DUARTE, FÉLIX: *Diccionario de mejicanismos.* 2.ª ed., Méjico, 1898.

RATO Y HEVIA, APOLINAR DE: *Vocabulario de las palabras y frases bables.* Madrid, 1892.

REBOLLEDO, J. TINEO: *A Chipicalli (la lengua gitana), diccionario gitano-español y español-gitano.* Granada, 1900; 2.ª ed., Barcelona, 1909.

REQUEJO, VALERIANO: *Thesaurus hispano-latinus.* Madrid, 1721. Esta edición responde a la del Colegio de los Jesuítas de Villagarcía de 1717.

—*Thesaurus hispano-latinus.* Madrid, 1717.

RESTREPO, FÉLIX, S. J.: *El castellano naciente.* Bogotá, 1956. Con este folleto, muy útil para el lexicógrafo, el ilustre jesuíta y director de la Academia colombiana de la Lengua sienta unas bases de nuevo trabajo académico. A mí me parece que en estos tiempos modernos la misión más importante que tiene la Academia de la Lengua es la de recoger, seleccionar y encauzar, los neologismos que proceden de la prensa diaria, de las revistas técnicas y semanarios y, en general, del torrente de nuevos vocablos que por doquiera nos invade.

—*El alma de las palabras. Diseño de semántica general.* 2.ª ed., Bogotá, 1939, 244 págs.

RETANA, WENCESLAO E.: *Diccionario de filipinismos con la revisión de lo que al respecto lleva publicado la Real Academia Española*, en RH, LI (1921).

Revista de bibliografía catalana. 7 vols. Barcelona, 1901-7.

Revista de filología española. Madrid, 1914 ss.

Revista de folklore chileno. 5 vols. Santiago de Chile, 1909 ss.

Revista portuguesa de filología. Coimbra, 1947 ss.

Revista de filología hispánica. Buenos Aires, 1939 ss.

Revista internacional de estudios vascos. Pamplona, 1907 ss.

REVOLLO, PEDRO MARÍA: *Costeñismos colombianos o Apuntamientos sobre el lenguaje costeño de Colombia.* Barranquilla, 1942.

Revue Celtique. París, 1870 ss.

Revue de Dialectologie Romane. Bruselas, 1909-14.

Revue de Linguistique Romane. París, 1925.

Revue des Langues Romanes. Montpellier, 1870 ss.

Revue Hispanique. París, 1894-1935.

REY PASTOR, JULIO: *Álgebra del lenguaje.* Discurso leído el 1.º de abril de 1954 en su recepción en la Real Academia Española. Madrid, 1954.

REYES, RAFAEL: *Diccionario francés-español y español-francés.* 18.ª ed., Madrid, 1947.

RICHTHOFEN, ERICH VON: *Estudios épicos medievales*, Madrid, 1954.

RIKR, E.: *Diccionario humorístico filipino.* Manila, 1871.

RIVODO, BALDOMERO: *Voces nuevas en la Lengua castellana.* París, 1889.

ROBELO, CECILIO A: *Diccionario de aztequismos.* Méjico, 1912; con el apéndice *Diccionario de seudoaztequismos.*

ROBLES DEGANO, F.: *Ortología clásica de la Lengua castellana.* Madrid, 1905.

RODERO, JOSÉ MARÍA: *Diccionario de la caza.* Barcelona, 1955.

RODRÍGUEZ MARÍN, F.: *Cervantes. Don Quijote de la Mancha.* ed. crítica. 6 vols. Madrid, 1916; nueva edición crítica (ampliada). 6 vols. Madrid, 1927-8; ed. anotada Clás. c., 8 vols. Madrid, 1913.

—*Dos mil quinientas voces castizas y bien autorizadas.* Madrid, 1922.

—*Un millar de voces castizas y bien autorizadas.* Madrid, 1920.

—*Modos adverbiales castizos y bien autorizados que piden lugar en nuestro léxico.* Cuenca, 1931.

RODRÍGUEZ Y MARTÍN, SEBASTIÁN: *Novísimo diccionario castellano homónimo ortográfico.* Madrid, 1885.

—*Rectificaciones e innovaciones* que la Real Academia Española de la Lengua ha introducido en la 12.ª ed. de su *Diccionario.* Madrid, 1885.

RODRÍGUEZ-NAVAS, M.: *Diccionario completo de la Lengua castellana.* Madrid, 1907.

RODRÍGUEZ SANTAMARÍA, B.: *Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones.* Madrid, 1923.

RODRÍGUEZ, ZOROBABEL: *Diccionario de chilenismos.* Santiago de Chile, 1875.

ROJAS, FERNANDO DE: *Tragicomedia de Calixto y Melibea.* Compuesta hasta 1490, quizá con añadidos de 1497; los cinco actos últimos no aparecen hasta la edición de 1502; reproduce cuidadosamente la de Foulché-Delbosc. Barcelona, 1902.

ROJAS, RICARDO: *Vocabulario de «Ollantay».* Buenos Aires, 1939.

ROMÁN, MANUEL ANTONIO: *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas.* Santiago de Chile. Imp. «Revista Católica» y San José, 1901-13 (letras A-M). 3 tomos.

ROSAL, FRANCISCO DEL: *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la Lengua castellana*, más de 1.601. Editado en 1604. Es interesante este léxico preacadémico por la gran copia de vocablos y por las noticias que contiene.

ROSENBLAT, ANGEL: *Notas de morfología dialectal, en estudios sobre el español de Nuevo Méjico.* De Espinosa, tomo II.

RUBIO, FERNANDO P.: *Vocabulario dialectal del Valle Gordo (León)*, en Revista de *Dialectología y tradiciones populares*, XII, 1956, cuaderno 3.º, p. 235. Madrid, 1956.

Homenatge a Antoni Rubió i Lluch. 3 vols. Barcelona, 1936.

RUIZ DE MONTOYA: *Arte, vocabulario, tesoro y catecismo de la lengua guaraní.* 4 vols. Viena, 1876; 1.ª ed., Madrid, 1639.

RUIZ MORCUENDE, F.: *Vocabulario de D. Leandro Fernández de Moratín* (1760-1828). 2 vols. Madrid, 1945.

RYDER, JOHD, D.: *Electrónica* (Fundamentos y aplicaciones). Trad. de José Miró. Madrid, 1957.

SAID ALI, M.: *Grammática histórica da Língua portuguesa*. 2.ª ed. melhorada e augmentada de Lexeologia e Formaçao de palavras e syntaxe do portuguez historico. Río de Janeiro, 1931.

SAINZ DE ROBLES, FEDERICO CARLOS: *Diccionario mitológico universal*. Madrid, 1944.

SALAS, PEDRO DE: *Thesaurus hispano-latinus*. Barcelona, 1717. Existen otras ediciones anteriores, una de ellas de 1671 de la que habla *La Viñaza* en el número 571. He utilizado la de 1717 y otra de mi Bibliografía particular de 1771 aumentada con palabras religiosas y nombres hebreos. Trad. al latín por el P. Juan L. de La Cerda.

SALAZAR, AMBROSIO DE: *De las palabras que hacen equívocos y de otras Phrasis y maneras de hablar curiosas*. Ruán, 1614. Diccionario preacadémico descrito por *La Viñaza* en los núms. 129 y 1.563.

SALAZAR, EUGENIO DE: *Navegación del Alma por el discurso de todas las edades del hombre*. ms. Compuesto aproximadamente el año 1600 señalado en la Biblioteca Nacional con el núm. 3.669. Las palabras náuticas aclaran el sentido del texto compuesto en tercetos encadenados.

SALAZAR GARCÍA, SALOMÓN: *Diccionario de provincialismos y barbarismos centroamericanos*. 2.ª ed. San Salvador, 1910.

—*Diccionario de barbarismos y provincialismos centroamericanos*. 2.ª ed., San Salvador, 1910.

SALILLAS, R.: *El delincuente español: el lenguaje*. Madrid, 1896.

SALVÁ, V.: *Nuevo diccionario de la Lengua castellana*. 2.ª ed., París, 1847; 8.ª ed., París, 1879.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, CLAUDIO: *Estampas de la vida en León durante el siglo X*. Madrid, 1934.

SÁNCHEZ DE LA BALLESTA, ALONSO: *Diccionario de vocablos castellanos*. Salamanca, 1587. Explica los mismos vocablos que Nebrija, pero añade frases muy curiosas y explicadas en esta obra por primera vez.

SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, FRANCISCO: *Etimologías españolas*. ms. del año 1580. Pertenece a la Real Academia Española. Es de escaso interés para el lector moderno.

SÁNCHEZ-MONGE, E.: *Glosario de têrminos de genética y citogenética*. Zaragoza, 1950.

SÁNCHEZ DE NEIRA, J.: *Gran diccionario taurómaco*. Nueva edición. Madrid, 1896.

SÁNCHEZ RUBIO, EDUARDO: *Diccionario de la vida práctica indispensable en el campo y en la ciudad*. Madrid, 1902.

SÁNCHEZ SEVILLA, P.: *El habla de Cespedosa de Tormes*. RFE, XV, 131-72, 244-82.

SÁNCHEZ SOMOANO, JOSÉ: *Modismos, locuciones y términos mexicanos*. Madrid, 1892.

SAN JOSÉ, DIEGO DE: *Facultades de las plantas*. ms. del año 1619, y dividido en 16 capítulos. Este ms. pertenece a la Academia de la Historia.

SAN JOSÉ, FR. LUIS DE: *Concordancias de las obras y escritos de Santa Teresa*. Burgos, 1945.

—*Concordancias de las obras y escritos de San Juan de la Cruz*. Burgos, 1948.

SANTO TOMÁS, FR. DOMINGO DE: *Arte de la Lengua quichua*. Valladolid, 1560; ed. facsímil, Lima, 1952.

SANTAELLA, R. F. DE: *Vocabularium seu lexicon ecclesiasticum latino-hispanicum*. Matriti, 1770. He seguido la edición de 1560 y esta de 1770 que pertenece a mi biblioteca particular. Esta obra, como sucede con los demás diccionarios latinos, la he tenido que papeletear toda para encontrar el orden alfabético de las palabras castellanas. Es de sumo interés por abundancia de vocablos y sinónimos que emplea.

SANTAMARÍA, F. J.: *El provincialismo tabasqueño. Ensayo de un vocabulario del lenguaje popular*. vol. 1.º (A-C). Méjico, 1921.

—*Diccionario de americanismos*. Méjico, 1942. 3 vols.

SANTOS COCO, F.: *Vocabulario extremeño*. RCEE, XIV (1940), 65-96, 136-166 y 261-292; XV (1941), 69-96; XVI (1942), 33-48 y XVIII (1944), 243-253.

SANZ GARCÍA, JUAN: *El Fuero de Berviesca y el Fuero Real*. Burgos, 1927. Al final de la obra tiene un glosario de palabras hoy anticuadas.

SAPULE, JOANNIS: *Lexicon graeco-latinum, et Jo. Meurissi Glossarium contractum*. Oxonii, 1820.

SBARBI, J. M.: *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos y locuciones proverbiales*. 2 vols. Madrid, 1922.

SCAPULAE, JOANNIS: *Lexicon graeco-latinum, et Jo. Meurissi Glossarium contractum*. Oxonii, 1820.

SCIENTIFIC AMERICAN: *Energía atómica, por varios especialistas*. Trad. de Fernando Vela. Madrid, 1957.

SCHMID, W.: *Der Wortschatz des Cancionero de Baena*. Zürich, 1951.

SCHNEIDE, C. K.: *Handwörterbuch der Botanik*. 2.ª ed. Leipzig, 1917.

SCHOEN, TH.: *Diccionario manual de las Lenguas española y alemana*. Parte I: Español-alemán. Parte II: Alemán-español. 2 vols. Berlín, 1941.

SCHUCHARDT, HUGO: *Primitiae linguae vasconum*. Halle, 1923.

SEBASTIÁN, FLORENCIO: *Diccionario griego-español*. Barcelona, 1945.

SEGOVIA, GUILLÉN DE: *Diccionario en rimas*, escrito en 1475.

SEGOVIA, LISANDRO: *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos*. Buenos Aires, 1912.

SEGUÍ: *Enciclopedia ilustrada. Diccionario universal de las voces usadas en España y en la América latina*. 12 vols. Barcelona, 1910.

SEGUÍN, FR. PEDRO: *Diccionario español-francés*. Manuscrito del año 1646. Pertenece a la Biblioteca Nacional de París, núm. 298 de la clasificación de 1860. *La Viñaza* lo describe en el núm. 730.

SEGURA COVARSI, E.: *Indice de la Revista de Occidente*. Madrid, 1952.

SEMAT, HENRY: *Física atómica y nuclear*. Trad. de José Miró. Madrid, 1957.

SERRANO, NICOLÁS MARÍA: *Diccionario universal de la Lengua castellana*. 12 tomos, en 13 vols. Madrid, 1875.

SEVILLA, ALBERTO: *Vocabulario murciano*. Murcia, 1919.

SIESSO Y BOLEA, JOSÉ DE: *Diccionario español etimológico*. ms. al cual se señala la fecha aproximada de 1720. Lo describe *La Viñaza* en el núm. 795. En la Biblioteca Nacional está catalogado con el número 12.670. Siesso vivía cuando la Academia preparaba su Diccionario de Autoridades y aun se cree que intervino en la redacción del mismo con sus aragonesismos.

SIMONET, FRANCISCO J.: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*. Madrid, 1888.

SLABY GROSSMAN: *Diccionario alemán-español y español-alemán*. 2 vols.

SOBRINO, FRANCISCO: *Diccionario nuevo de las Lenguas española y francesa*. Bruselas, 1705. Es el más copioso y el mejor de todos cuantos vieron la luz pública antes de los comienzos del siglo XVIII.

He utilizado de mi biblioteca particular, dos ediciones: la de 1705 con hermosos grabados y la de 1760, con portada a dos tintas y texto a tres columnas.

SOLÁ, JOSÉ VICENTE: *Diccionario de regionalismos de Salta.* Primer premio de la Comisión nacional de Cultura. Buenos Aires, 1950.

SOLALINDE, A. G.: *Los nombres de animales puros e impuros en las traducciones medievales españolas de la Biblia.* Mod. Phil., XXVII, 473-85; XXVIII, 83-98.

SOLAR, F. P. DEL: *Reparos al Diccionario de chilenismos,* de Z. Rodríguez. Santiago de Chile, 1876.

SOMOANO SÁNCHEZ, JOSÉ: *Modismos, locuciones y términos mejicanos.* Madrid, 1892.

SOROA, JOSÉ MARÍA DE: *Prontuario del agricultor y ganadero.* Madrid, 1947.

SPANO, G.: *Vocabulario sardo-italiano e italiano-sardo.* 3 vols. Cagliari, 1851-52.

SPITZER, LEO: *Notes étymologiques.* RFE, XII (1925), 229-251.

STEIGER, ARNALD: *Zur Sprache der Mozaraber,* en *Festschrift Jud.* Madrid, 1932.

—*Contribución al estudio del vocabulario del Corbacho.* Madrid, 1922.

—*Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el iberorrománico y el siciliano.* Madrid, 1932.

STEINGASS, FRANCIS J.: *A comprehensive Persian English Dictionary.* Londres, 1892.

STEINMETZ, E. F.: *Vocabularium botanicum.* Amsterdam, 1947.

STEVENS, JOHN: *A new Spanish and English Dictionary collected from the best Spanish authors.* Londres, 1706. Hay otra edición de Londres de 1726. Cita con frecuencia palabras de Cervantes, Alemán y otros autores clásicos.

SUÁREZ, CONSTANTINO: *Vocabulario cubano.* Habana, 1921.

SUBIRA, JOSÉ: *Léxico de música y danza.* Premiado por la Real Academia Española en 1946.

SUNDHEIM, ADOLFO: *Vocabulario costeño o Lexicografía de la región septentrional de la República de Colombia.* Panamá, 1922.

SURINYACH, R.: *Vocabulario empleado en aerobiología.* Madrid, 1949.

TALLGREN-TUULIO, O. J.: *Los nombres árabes de las estrellas y la transcripción alfonsina,* en *Homen.* M. P., II, 633-718.

TASCÓN, LEONARDO: *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca.* Bogotá, 1935.

TAVARES TEIXEIRA, ABB.: *Vocabulario tramontano (do Concelho de Moncorvo).* RL, XIII (1910), 110-126.

TEDJINI, B.: *Dictionnaire français-arabe.* París, 1925.

TERLINGEN, JOHANNES H.: *Los italianismos en español desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVIII.* Amsterdam, 1943.

TERRADAS, ESTEBAN: *Neologismos, arcaísmos y sinónimos en plática de ingenieros.* Madrid, s. a.

TERREROS Y PANDO, ESTEBAN DE: *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana.* 4 tomos. Madrid, 1786-93. Fué Terreros catedrático en el Seminario de Nobles, de Madrid. Su vida (1707-1782) estuvo por entero consagrada a la redacción del *Diccionario castellano.* Obra importante a pesar de algunas pequeñas inadvertencias. Estaba únicamente impreso el primer tomo cuando ocurrió la expulsión de los jesuítas. Terreros emigró a Italia y siguió trabajando. Antes de emigrar había redactado las papeletas del Diccionario que quedó olvidado e inédito hasta cuatro años después de su muerte. Por orden de Floridablanca fué editado con gran lujo. Cuenta en el prólogo que para informarse de la variedad de telares fué a la ciudad de San Fernando, a Toledo, Guadalajara y Talavera.

Tesoro de las lenguas española y francesa. 2 tomos en 1 vol. Bruselas, 1624.

Thesaurus linguae latinae. Tomos I-IV. 4 vols. Lipsiae, 1900-1909.

THOMASSINO, LUDOVICO: *Glossarium universale hebraicum.* Parisiis, 1697.

TILANDER, GUNNAR: *Fueros de Aragón.* Lund, 1937.

TISCORNIA, ELEUTERIO F.: *Poetas gauchescos.* Buenos Aires, 1941.

TOBAR, CARLOS R.: *Consultas al Diccionario de la Lengua.* Barcelona, 1907.

TOBÓN BETANCOURT, JULIO: *Colombianismos.* Bogotá, 1953,

TOLHAUSEN, LUIS: *Nuevo Diccionario alemán-español y español-alemán.* Leipzig, 1919.

TOLOSA LATOUR, MANUEL: *Diccionario tecnológico médico hispanoamericano.*

TORO Y GISBERT, MIGUEL DE: *Apuntaciones lexicográficas.* París, 1910.

—*Reivindicación de americanismos.* BRAE, VII, 290-317, 443-71, 603-27; VIII, 409-441, 481-514.

—*Voces andaluzas.* RH, XLIX, 313-647.

—*Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua castellana,* con la colaboración de M. Roso de Luna. París, 1901.

—*Americanismos.* París, 1912.

TORRES FORNES, C.: *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe.* Valencia, 1903.

TRAINA, A.: *Nuovo vocabolario siciliano-italiano.* Palermo, 1868.

UBAROV-CHAPMAN: *Diccionario de ciencias.* Trad. por T. Monaghan. Madrid, s. a.

UGARTE, MANUEL A: *Arequipeñismos.* Arequipa, 1942.

UHLENBECK, C. C.: *Contribution à une phonétique comparative des dialectes basques.* París, 1910.

UREÑA, RAFAEL DE: *Fuero de Usagre (Vocabulario).* Madrid, 1907.

URIBE URIBE, RAFAEL: *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje.* Medellín, 1887.

VALDIVIA, LUIS DE: *Arte, vocabulario y confesionario de la Lengua de Chile.* 1606; ed. facsímil, Leipzig, 1887.

VALDÉS, JUAN DE: *Diálogo de la Lengua.* 1535. La parte 5.ª de esta obra famosa contiene datos lexicográficos importantes.

VALPY, F. E. J.: *An etymological dictionary of the latin language.* London, 1838.

VALVERDE, BARTOLOMÉ: *Tratado de Etimología de voces castellanas.* ms. fechado en 1600.

VALLADARES NÚÑEZ, MARCIAL: *Diccionario gallego-castellano.* Santiago de Compostela, 1884.

VAN EYS, W. J.: *Dictionnaire basque-français.* París, 1873.

VASCONCELLOS, J. LEITE DE: *Antroponimia portuguesa.* Lisboa, 1928.

—*Estudios de Philologia mirandesa.* 2 vols. Lisboa, 1900.

VÁZQUEZ, HONORATO: *El idioma castellano en el Ecuador.* Quito, 1925.

VERGARA MARTÍN, GABRIEL MARÍA: *Diccionario de*

frases, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales que se emplean en la América española o se refieren a ella. Madrid, 1929.

VERGARA MARTÍN, GABRIEL MARÍA: *Materiales para la formación de un vocabulario de palabras usadas en Segovia y su tierra.* Madrid, 1921.

VIADA Y VILASECA, S.: *Diccionario de la Lengua española.* 2.ª ed., Madrid, 1901.

VICUÑA CIFUENTES, J.: *Coa, jerga de los delincuentes chilenos.* Santiago de Chile, 1910.

VIDAL, COSME Y MARIANO GANDÍA: *Diccionario popular de la llengua catalana.* Barcelona, 1914.

VIEIRA, DOMINGO: *Grande dicionário portugués.* 5 vols. Lisboa, 1871-74.

VIGÓN, BRAULIO: *Vocabulario dialectológico del Concejo de Colunga.* Villaviciosa, 1896-98.

VILLAMAYOR, LUIS C.: *El lenguaje del bajo fondo.* Buenos Aires, 1915.

VILLAR Y SOTO, T.: *Diccionario fraseológico de la lengua castellana.* Toledo, 1901.

VIÑAZA, CONDE DE LA: *Biblioteca histórica de la filología castellana.* Madrid, 1893.

VIOTTI, MANUEL: *Dicionário da gíria brasileira.* Sao Paulo, 1945.

VITERBO, FR. JOAQUÍN DE SANTA ROSA DE: *Elucidario das palavras, termos e frases que em Portugal antiguamente se usaram e que hoje regularmente se ignoram.* 2 vols. 2.ª ed., Lisboa, 1855.

VITTORI, GIROLAMO: *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española.* Genève, 1609. Diccionario preacadémico plurilingüe de poca originalidad. Está basado en Las Casas en lo que corresponde al español-italiano y en Oudin en su parte italiana-española.

Vocabulario del dialecto gitano. Valencia, 1847.

Vocabulario marítimo de Sevilla. 1696.

Vocabulista in arabico, publicato per la prima volta sopra un codice della Bibliotheca Riccardiana di Firenze (el de Raimundo Martín) da C. Schiaparelli. Firenza, 1871.

VOX: *Diccionario general ilustrado de la Lengua española.* 2.ª ed., Barcelona, 1953.

WAGNER, MAX L.: *Beiträge zur Kenntnis des Judenspanischen von Konstantinopel.* Viena, 1914.

—*Caracteres generales del judeoespañol de Oriente.* Madrid, 1930.

—*Das peruanische Spanisch.* VKR, XI, 48-67.

WALDE, A. y J. B. HOFMANN: *Lateinisches etymologisches Wörterbuch.* 2 vols. Heidelberg, 1938 ss.

WARTBURG, WALTHER VON: *Französisches Etymologisches Wörterbuch.* vols. I (A-B), 1922-27; II (C, K, Q), 1936-46; III (D-F), 1928-34; IV (G-I), 1947-52 y V (J-L), 1948 ss.

WETTSTEIN, RICHARD: *Tratado de Botánica sistemática.* Versión de la 4.ª ed. alemana.

WILLBERN, GLEN D.: *Vocabulary Elements in Thirteenth-Century Castilian.* Tesis dactilografiada de la Universidad de Chicago. 1940. Util vocabulario de la *Biblia medieval romanceada,* págs. 1-44; *Libro de Buenos proverbios,* págs. 1-32; *Calila e Dimna,* ed. Allen, págs. 17-46; *El caballero Zifar,* ed. Wagner, págs. 1-72; M. P., D. L. (docs. de los años 1200 a 1249); *General Estoria,* págs. 287-310; *Setenario,* f. 1-13, y la 1.ª *Crón. gen.,* págs. 1-28, 179-95, 388-414 y 645-67. Cit. Corominas, *Dicc.*

ZAMORA VICENTE, ALONSO: *El habla de Mérida y sus cercanías.* Madrid, 1943.

—*Notas para el estudio del habla albaceteña.* RFE, XXVII, 233-65.

ZARAGÜETA, JUAN: *Vocabulario filosófico.* Madrid, 1955. Está inspirado en el concepto de Filosofía que el señor Zaragüeta ha desarrollado en su obra: *Filosofía y vida:* a) La vida elemental; b) Problemas y métodos; c) Soluciones. La Filosofía se considera aquí como la visión universalista de los problemas de la vida humana.

ZAUNER, ADOLF: *Esp. «pujar» y «soso».* RFE, XVI (1929), 154-160.

ZEUSS, I. C.: *Grammatica celtica.* Editio altera curavit. H. Ebel. Berlín, 1871.

ZAYAS Y ALFONSO, ALFREDO: *Lexicología antillana.* Habana, 1914.

ZEROLO, E.: *Diccionario enciclopédico de la Lengua castellana.* 2 tomos. París, 1895.

ZURITA RUIZ, JOSÉ: *Diccionario de la construcción.* Barcelona, noviembre de 1955.

II. PROMEDIO DE FECHAS EN LOS AUTORES MÁS CITADOS

Abarca, Pedro, 1682.
Abenalbeitar, 1248.
Abenalyazzar, 1004.
Abenbuclarix, 1106.
Abril, P. Simón, 1570.
Abú, Zacaría, Tr., 1802.
Academia Española, 1714; D-A., 1726-39, 1770, 1780, 1783, 1791, 1803, 1817, 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869, 1884, 1899, 1914, 1925, 1936-39, 1947, 1956; D-A., I, 1933, II, 1936; D-A., *man.*, 1927, 1950.
Acevedo, Alonso, 1615.
Aguilar, Pedro, 1572.
Acosta, C. de, 1578.
Acosta, J. de, 1590.
Acuña, H. de, 1565.
Afán de Ribera, F., 1690.
Agraz, Juan, 1767.
Agreda, María de Jesús de, 1650.
Agreda y Vargas, 1550.
Aguado, Pedro, 1538.
Aguado, Francisco J. de, 1630.
Aguayo, Fr. Alberto de, 1618.
Aguilar, Pedro de, 1572.
Aguilar y Zúñiga, E., 1661.
Agustín, Ant., 1587.
Agustín, Fr. M., 1617.
Agustín de J., 1648.
Aicardo, J. M., 1906.
Ainsa, Ant. Adrián de, 1595.
Alarcón, Pedro Ant. de, 1880.
Alba, Fr. Pedro de, 1663.
Albornoz, Bartolomé de, 1573.
Alcalá, Jerónimo de, 1624.
Alcalá, Galiano, 1830.
Alcázar, Bartolomé, 1692.
Alcocer, Pedro de, 1554.
Aldana, Francisco J. de, 1580.
Aldazavar, 1775.
Aldovera, Fr. Jerónimo, 1625.
Aldrete, Bernardo, 1606.
Alemán, Mateo, 1599, 1609.
Alensalero, 1609.
Alexandre, Poema de, 1250.
Alfonso X, el Sabio, 1245.
Alfonso XI, Poema de, 1350.

Almazán, Agustín de, 1553.
Almirante, José, 1869.
Alonso, Dámaso, 1946.
Alvarado, Francisco, 1813.
Álvarez Miravall, 1597.
Álvarez de Abréu, A., 1736.
Álvarez Gato, 1460.
Álvarez Quintero, J. y S., 1930.
Álvarez de Toledo, G., 1713.
Álvarez, Fr. Antonio, 1590.
Álvarez, Gaspar, 1739.
Álvarez de la Fuente, J., 1732.
Amadís de Gaula, 1386.
Amaya, J. de, 1625.
Andanzas de P. Tafur, 1410.
Andrade, Alonso, 1648, 1666.
Andrade, Fr. Diego L., 1618.
Andrés, J., 1515.
Ángeles, Fr. Juan de los, 1590, 1604.
Angulo y Pulgar, Martín de, 1635.
Anríquez, Enrique Jorge, 1595.
Antolínez de Priedeabuena, S. J. Polo de Medina, 1640.
Anunciación, Fr. J. de la, 1695.
Apiano, Pedro, 1575.
Apolonio, Libro de, 1235-1240.
Aranceles y diezmos, 1709.
Aranceles santanderinos, s. XIII.
Aranceles de Indias, 1778.
Aranceles de Aduanas, 1706.
Aranceles de Zaragoza, 1679.
Aranda, Fr. Ant., 1551.
Arbiol, Fr. Antonio, 1706.
Arce, Fr. Diego J., 1606.
Arcipreste de Hita, J. Ruiz, 1330, 1350.
Arcipreste de Talavera, 1642.
Arcos, Cristóbal de, 1526.
Ardemáns, Teodoro, 1719.
Ardid, Jerónimo, 1773.
Arenal, Concepción, 1880.
Arévalo, 1914.
Arfe, Juan de, 1572.
Argensola, Bartolomé, 1609, 1630.
Argensola, Lupercio, 1634.
Argote de Molina, G., 1575, 1582.
Arguijo, Juan de, 1590, 1626.
Arias, Francisco, 1597.
Arias Montano, Benito, 1569-73.
Arjona, Juan de, 1550.
Arnaya, N., 1617.
Arredondo, G., 1500.
Arredondo, M. de, 1658.
Arriaza, Juan Bautista, 1808.
Arteaga, 1641.
Arteaga, Estanislao de, 1787.
Artemidoro, 1605.
Artíñano, 1618.
Asín Palacios, M., 1900.
Asno de oro (El), 1551.
Autos acordados del Conc., 1723.
Aventuras de Fr. Trapaza, 1637.
Avendaño, Cristóbal de, 1630.
Ávila, Francisco, 1576.
Ávila, Juan de, 1557.
Ávila, M., 1578.
Ávila y Zúñiga, Luis de, 1548.
Avilés, José, 1725.
Aviñón, Juan de, 1545.
Ayala, Adelardo L. de, 1850.
Ayala, Angel, 1948.
Ayala, Jerónimo de, 1672.
Ayala, Lorenzo de, 1599.
Ayala, Lucas Fdez. de, 1649.
Azara, N., 1765.
Azorín, 1920.

Babia, L. de, 1620.
Bails, Benito, 1772.
Balmes, Jaime, 1840.
Bances Cándamo, Francisco, 1690.
Baños de Velasco, Juan, 1670.
Barahona de Soto, L., 1586.
Baraibar y Z., Federico, 1903.
Baralt, Rafael María, 1885.
Barcenilla, Fr. Bernardo, 1662.
Baroja, Pío, 1918.
Barrionuevo, Jerónimo, 1654.
Barrios, M. de, 1690.
Bartolomé Alcázar, 1692.
Bayo, Ciro, 1900.
Belmonte Bermúdez, 1620.
Bello, Andrés, 1882, 1890.
Benavente, Jacinto, 1922.
Berceo, Gonzalo de, 1242.
Berganza, Francisco de, 1719.
Bernáldez, Andrés, 1510.
Bertiso, Félix, 1650.
Betancourt, 1670.
Beuter, P. Antonio, 1604.
Biblia políglota complutense, 1514-1917.
Biblia regia de Amberes, 1569-1573.
Blancas, Jerónimo de, 1641.
Blasco de Garay, 1545.
Bleda, Jaime, 1618.
Boccaccio, Tr., 1495.
Bocados de oro, 1495.
Bocángel, G., 1627.
Boneta, 1689.
Bonilla, A. de, 1617.
Bonilla y San Martín, A., 1893.
Borao, Jerónimo, 1884.
Bordázar, Antonio de Artazu, 1728 y 1736.
Borges, 1680.
Bosarte, Ignacio, 1804.
Boscán, Juan, 1556.
Bravo, Nicolás, 1604.
Bretón de los Herreros, 1883.
Bulario Ord. Alcántara, 1759.
—Ord. Calatrava, 1761.
—Ord. Santiago, 1719.
Burgos, Fr. Vicente, 1494.
Burguillos, Lope de Vega, 1615.
Burriel, Andrés Marcos, 1758.
Bustamante, Jorge de, 1599.

Caballero, José, 1852.
Caballero, D. Joseph, 1731.
Cabero (o Cavero), Francisco García, 1740.
Cabranes, D., 1545.
Cabrera, Alonso de, 1598.
Cabrera de Córdoba, Luis, 1619.
Cáceres, A. de, 1616.
Cadalso, José, 1772.
Cairasco de Figueroa, Bartolomé, 1613.
Caja de Leruela, M., 1631.
Cajal, S. Ramón y, 1905.
Calcaño, 1850.
Calderón de la Barca, P., 1650.
Calderón, Juan Antonio, 1611.
Calila e Dimna, 1251.
Calvete de Estrada, Juan Cristóbal, 1552.
Calvo, A., 1754.
Calvo, Bernardino, 1589.

Calvo, Fernando, 1623.
Camón Aznar, J., 1942.
Camos, Fr. Marcos A., 1592.
Campaner, J., 1891.
Campillo, Narciso del, 1890.
Campoamor, Ramón de, 1880.
Campos, J., 1575.
Cáncer, Jerónimo, 1651.
Cancionero de Baena, 1425.
— *de Gen. del Castillo*, 1511.
— *del Encina*, 1496.
— *de Gómez Manrique*, 1486.
— *de Luzón*, 1508.
— *de Horozco*, 1550.
— *de Montesinos*, 1506.
— *de Montoro*, 1485.
— *de Stúñiga*, 1465.
— *de Úbeda*, 1596.
— *de Urrea*, 1556.
Cano, Melchor, 1550.
Cano y Urreta, Alonso, 1619.
Cano, Tomé, 1611.
Cantelli, 1735.
Cantón, Jerónimo, 1607.
Cañizares, José de, 1730.
Capmany Suris y de Mont., Antonio, 1790.
Capua, Juan de, 1493.
Caramuel, J. de, 1636.
Carbón, Damián, 1541.
Cárdenas, 1750.
Carducho, Vicente, 1600.
Caro Cejudo, Jerónimo, 1675.
Caro, Rodrigo, 1610.
Caro, Y. J., 1904.
Carranza, A., 1626.
Carranza, Miguel A., 1605.
Cartagena, Alonso de, 1472.
Cartujano, Juan de Padilla, 1521.
Carvallo, A. de, 1602.
Casani, Joseph., 1705.
Casas, Bartolomé de las, 1520.
Casas, Cristóbal de las, 1570.
Casas, Gonzalo de las, 1620.
Cascales, Francisco, 1634.
Casona, Alejandro, 1936.
Castañeda, F. Javier, 1761.
Castañega, Fr. Martín de, 1529.
Castelar, Emilio, 1880.
Castellanos, Juan de, 1589.
Castigos y doc. del rey D. Sancho, 1275.
Castilla, Francisco de, 1518.
Castilla y de Aguado, Juan de, 1586.
Castillejo, Cristóbal de, 1573.
Castillo, Andrés del, 1641.
Castillo, Fr. Alonso del, 1616.
Castillo y Bobadilla, Jerónimo del, 1597.
Castillo, Fr. Hernando del, 1584.
Castillo Solórzano, Alonso del, 1624.
Castro, Guillén de, 1616.
Castro, Rosalía, 1857.
Castro Quesada, Américo, 1925.
Castrojeriz García, Juan *(Regimiento de princ.)*, 1345.
Catalina, Severo, 1860.
Caulíaco, Guido de, 1493.
Caveda, J., 1840.
Cavia, Mariano de, 1890.
Cean Bermúdez, J. Agustín, 1800.
Cedillo, 1660.
Cédula real de alquileres y precios, 1680.
Cejador y Frauca, Julio, 1920.
Cela, Camilo José, 1955.
Celestina (La), F. de Rojas, 1490.
Celso, Hugo, 1540.
Cerda, Fr. J. de la, 1559.
Cervantes Saavedra, Miguel de, 1585, 1605, 1614, 1616.
Cervantes Salazar, Francisco, 1541.
Céspedes, Gonzalo de, 1626.
Cetina, Gutierre de, 1530.
Cid (Poema del), 1140.
Cieza de León, Pedro, 1553.
Cienfuegos, Nicasio Álvarez, 1800.
Ciruelo, Pedro, 1540.
Císcar, Gabriel, 1803.
Cisneros, D., 1618.
Clairac y Sáenz, Pelayo, 1877.
Claramonte, Andrés de, 1621.
Clavijo y Fajardo, José, 1785.
Clemencín, Diego, 1833.
Cobo, Bernabé, 1639.
Codera, F., 1879.
Código civil, 1888.
Código penal, 1870.
Código de comercio, 1885.
Colec. diplom. y crón. del rey Enrique IV, segunda mitad del s. XV.
Colín, Francisco, 1621.
Colmeiro, Miguel, 1870.
Colmenares, Diego de, 1637.
Coloma, Carlos, 1625.
Colón, Cristóbal, 1492.
Coll y Vehí, José, 1870.
Collantes, Francisco de, 1617.
Comed. de varios, 1612.
Comedia Florinea, Rodríguez Florián, J., 1554.
Comedia Doleria, Hurtado de la Vera, Pedro, 1572.
Concordato de 1867.
Conde Lucanor, D. Juan Manuel, 1310.
Cons. del antipapa Luna, 1420.
Const. Col. Mayor Alcalá, 1716.
Const. Ord. de Santiago, 1742.
Const. sinod. Arzobispo de Toledo, 1498.
Const. sinod. obispo de Plasencia, 1687.
Coplas Mingo Revulgo, 1464.
Coplas de ¡Ay, Panadera!, 1445.
Corachán, Juan Bautista, 1740.
Corella, Fr. Jaime de, 1694.
Cornejo, Fr. Damián, 1682.
Corominas, Juan, 1954.
Corral, Gabriel del, 1626.
Correa, L., 1513.
Correas, G., 1627.
Cortés, Jerónimo, 1672.
Cortés, Martín, 1550.
Cortes de León y Castilla: vol. I-XVIII, 1202-1600; volúmenes XIX-LIV, s. XVII.
Cortes de Segovia, 1564.
Cortes de Valladolid, 1537.
Cota, Rodrigo, 1585.
Covarrubias, Sebastián de, 1611.
Crón. gen. (1.ª), 1270-90.
— *de D. Alfonso el Sabio*, 1330.
— *de D. Alfonso el Onceno*, 1378.
— *de D. Alvaro de Luna*, 1470.
— *del Cid*, 1498.
— *del Gran Capitán*, 1559.
— *de D. Enrique II*, 1405.
— *de D. Fernando IV*, 1340.
— *de San Fernando*, 1380.
— *de D. Juan II*, 1483.
— *de D. Pedro Niño*, 1467.
— *de D. Sancho el Bravo*, 1335.

Crón. gen. (2.ª), 1344.
— *gen.* (3.ª), 1460.
Cros, F., 1626.
Cruz, Sor Juana Inés de la, 1542.
Cruz, San Juan de la, 1582.
Cruz, don Ramón de la, 1780.
Cuaderno de la Mesta, 1595.
Cuaderno de millones, 1640.
Cubillo, A., 1630.
Cuervo, Rufino José, 1872 y 1886.
Cuesta, J., 1880.
Cueto, Leopoldo Augusto, 1893.
Cueva, J. de la, 1586.

Chaves, Jerónimo de, 1566.
Chirino, Alonso, 1505.
Chumacero, Juan de, 1633.

Danvila, Alfonso, 1870.
Danza de la muerte, princ. del s. XV.
Darío, Rubén (Félix Rubén García Sarmiento), 1896.
Dávila, Andrés, 1674.
Dávila, Juan Bautista, 1661.
Daza, B., 1623.
Daza Chacón, Dionisio, 1595.
Defin. Ord. de Alcántara, 1663.
— *Ord. de Calatrava*, 1652.
— *Ord. de Montesa*, 1573.
Delicado, F., 1528.
Desclot, Bernardo, 1616.
Despensero (El), 1781.
Deza, Lope, 1618.
Diago, Fr. Francisco, 1598.
Díaz, F., 1588.
Díaz Callecerrada, Marcelo, 1627.
Díaz del Castillo, Bernal, 1530.
Díaz Rengifo, Juan, 1591.
Díaz Tanco de Fregenal, 1547.
Díaz de Toledo, 1482.
Domínguez, Ramón Joaquín, 1893.
Dueñas, Juan de, 1460.

Echegaray e Eizaguirre, José, 1900.
Eguílaz y Yanguas, Leopoldo de, 1886.
Eguíluz, Martín de, 1586.
Encina, Juan de la, 1496 y 1500.
Encinas, Francisco, 1551.
Enrique Fi de Oliva (Hist. de), 1498.
Enríquez Gómez, Antonio, 1642.
Epílogo de Medic. y Cir., 1495.
Ercilla, Alonso de, 1569.
Escalante, Bernardino de, 1583.
Escalera, Pedro de la, 1632.
Escobar, Luis, 1542.
Escolano, Gaspar, 1610.
Escriche *(Dicc. leg.)*, 1830.
Espejo de la vida humana, 1491.
Espina, Concha, 1925.
Espinel, Vicente, 1618.
Espinosa, Pedro, 1627.
Espinosa Medrano, Juan de, 1650.
Espronceda, José de, 1840.
Esquilache, Príncipe de (Francisco de Borja y Aragón), 1648 y 1651.
Esquivel Navarro, Juan, 1642.
Estébanez Calderón, Serafín, 1850.
Estebanillo González, 1646.
Estella, Diego de, 1576.

Farfán, Francisco, 1590.
Feijoo, Benito Jerónimo, 1726.
Feijoo, Francisco, 1629.
Fernán Caballero, 1860.
Fernán González (Poema de), 1260.
Fernández, A., 1732.
Fernández de Andrada, Andrés, 1591.
Fernández de Avellaneda, Alonso, 1614.
Fernández de León, 1679.
Fernández, Lucas, 1514.
Fernández Llera, V, 1929.
Fernández de Moratín, Leandro, 1790.
Fernández Navarrete, Pedro, 1621.
Fernández de Oviedo, Gonzalo, 1515.
Fernández de Velasco, Pedro, 1460.
Fernández de Villegas, Pedro, 1515.
Ferreras, Juan de, 1700.
Florencia, Jerónimo de, 1612.
Flórez, M. María, 1870.
Flórez, Pedro, 1757.
Fonseca, Fr. Cristóbal de, 1592.
Fontecha, Juan Alonso de los Ruizes, 1606.
Forner, Juan Pablo, 1780.
Fragoso, Juan, 1581.
Franciosini, Lorenzo, 1620.
Francos Rodríguez, 1924.
Freylas, Alonso de, 1606.
Foxá, Agustín de, 1955.
Frías, Diego, 1615.
Fuenmayor, Antonio de, 1595.
Fuente V. de la, 1870.
Fuentes, Alonso de, 1543.
Fuentidueñas, 1706.
Fuero de Avilés, 1155.
— *de Baeza*, 1280.
— *de Cáceres*, 1267.
— *de Castilla*, 1318.
— *Juzgo*, 1241.
— *de Madrid*, 1202.
— *Real*, 1245.
— *de Salamanca*, 1270.
— *de Sepúlveda*, 1265.
— *de Toledo*, 1240.
— *de Usagre*, 1242.
— *de Zorita*, 1260.
Fueros de Aragón, 1300.
— *de Vizcaya*, 1761.
— *y cartas pueblas*, s. XII y XIV.
Funes, Diego, 1621.
Funes, J. de, 1626.

Gabriel y Galán, José María, 1900.
Gálvez de Montalvo, 1580.
Gallardo, Bartolomé José, 1830.
Gallego, Juan Nicasio, 1810.
Gallegos, Manuel, 1628.
Gamboa, Francisco Javier de, 1761.
Garay, Blasco de, 1545.
García Caballero, 1713.
García Castrogeriz, Juan, 1345.
García Conde, 1650.
García Galdeano, Zoel, 1875.
García de la Leña, 1789.
García de Palacio, Diego, 1587.
García de Diego, Vicente, 1954.
García, Simón, 1681.
Garcilaso *(El Inca)*, 1609.
Garcilaso de la Vega, 1609.
Gaztañeta, Antonio de, 1692.
Gil, Jaime, 1621.
Gil, Vicente, 1512.
Gil Polo, Gaspar, 1564.
Gil y Zárate, Antonio, 1850.
Gili Gaya, Samuel, 1947.

Glosarios de Palacio, Toledo y El Escorial, 1400.
Glosas Emilianenses, mediados s. X.
Glosas Silenses, segunda mitad del s. X.
Gnofoso, Cristóforo, 1552.
Gómez de Cibdarreal, 1499.
Gómez Manrique, 1486.
Gómez de la Serna, Ramón, 1908.
Gómez de Tejada, Cosme, 1663.
Góngora, Luis de, 1627.
González Anaya, Salvador, 1935.
González del Castillo, Juan J., 1790.
González de Clavijo, Ruy, 1406.
González Dávila, Gil, 1623.
González de Mendoza, Juan, 1585.
González Vaquero, 1618.
Gordonio, Bernardo, 1495.
Goyena, P., 1880.
Gracián, Baltasar, 1646 *(Crist.*, 1615).
Gracián, Diego, 1534.
Gracián Dantisco, Lucas, 1632.
Gracián, Fr. Jerónimo, 1575.
Gr. conq. de Ultr., 1385.
Granada, Fr. Luis de, 1570 y 1582.
Granado, Diego, 1599.
Guadalajara, Fr. Marcos de, 1612.
Guardiola, Juan Benito, 1591.
Gudiel, Jerónimo, 1577.
Guevara, Fr. Antonio de, 1529, 1539.
Guevara, F., 1798.
Guillén de Segovia, Pedro, 1475.
Gumilla, José, 1745.
Gutiérrez de Toledo, Alvar, 1524.
Guzmán, Juan, 1589.

Haedo, Fr. Diego, 1612.
Hartzenbusch, Juan Eugenio de, 1860.
Hernández, José, 1872.
Hernández de Velasco, Gregorio, 1557.
Herrera, Antonio de, 1602.
Herrera, Fernando de, 1580.
Herrera, Gabriel Alonso de, 1513.
Herrera, Pedro de, 1617.
Herrera Maldonado, Francisco, 1620.
Hervás y Panduro, Lorenzo, 1860.
Hevia Bolaños, Juan de, 1612.
Hidalgo Gaspar, Lucas, 1604.
Hidalgo, Juan, 1609.
Historia de don Belianís, 1547.
Historia de Morgante, 1552.
Hojeda, Fr. Diego de, 1611.
Horozco, Sebastián de, 1550.
Huarte de S., Juan, 1575.
Huerta, Jerónimo de, 1624.
Huerta Tejada, Félix, 1956.
Hurtado de Mendoza, Diego, 1560.
Hurtado de Mendoza, J., 1550.
Hurtado de Toledo, Luis, 1542.
Hurtado de la Vera, Pedro, 1572.

Ibáñez de Echavarri, 1770.
Iglesias de la Casa, José, 1780.
Ildefonso (San), 607-657.
Illescas, Gonzalo, 1606.
Indurain, F., 1945.
Interián Ayala, Fr. Juan, 1702.
Inventarios aragoneses, segunda mitad del s. XIV y XV (1406).
Iriarte, Tomás de, 1782.
Iribarren, José María, 1406.
Isaba, Marcos de, 1594.
Isidoro de Sev. (San), 636.

Jarava, 1546.
Jarque, Juan Antonio, 1662.
Jáuregui, Juan de, 1618.
Jerez, Francisco de, 1547.
Jesús María, Fr. Juan, 1624.
Jiménez, Fr. Francisco, 1542.
Jiménez Arias, 1573.
Jiménez Patón, Bartolomé, 1604.
Jiménez de Urrea, Jerónimo, 1556.
Jovellanos Gaspar, Melchor de, 1798.

Kresa, Jacobo, 1689.

Laguna, Andrés de, 1555.
Laínez, Pedro, 1619.
Lampérez Romea, Vicente, 1908.
Landívar, R., 1770.
Lanuza, Vicente, 1622.
Lapesa, Rafael, 1942 y 1948.
Laredo, Bernardino de, 1522.
Larra, Mariano José, 1830.
Laso de Oropesa, Martín, 1541.
Laso de la Vega, Gabriel, 1594.
Lastanosa Vicencio, Juan de, 1645.
Lazarillo de Tormes, 1526.
Lázaro, B., 1920.
Ledesma, Alonso de, 1602.
Leiva, Francisco de, 1650.
Lemos, Fr. Jerónimo, 1567.
Lena (La), Velázquez de Velasco, 1602.
Lenz, Rodolfo, 1904.
León, Fr. Luis de, 1580.
León Marchante, Mtro. Manuel de, 1722.
León Pinelo, Antonio, 1636.
León, Fr. Bernardo de, 1626.
Lerdo, 1853.
Leyes del estilo, s. XIV.
Leyes de la Mesta, 1569 y 1681.
Liber Glosarum, primera mitad del s. VIII.
Liber Regum, 1210.
Libro del acedrex, 1283.
Libro de las behetrías, s. XIV.
Libro de los caballos, 1499.
Libro de los exemplos, s. XV.
Libro de los gatos, finales del s. XIV.
Libro de la montería, 1315.
Libro del Saber de Astronomía, 1245 (Alfonso X. el Sabio).
Limnesa, J. de, 1500.
Liñán y Verdugo, Antonio, 1621.
Lista, Alberto, 1820.
Lobera, Alonso, 1554.
Lobera de Ávila, Luis, 1542.
Lobo, Eugenio Gerardo, 1717.
Londoño, Sancho de, 1571.
López, Fr. Juan, 1612.
López Agurleta, Fr. José, 1731.
López de Arenas, Diego, 1633.
López de Ayala, Pedro, 1552.
López de Ayala, Pero *(El Canciller)*, 1387.
López de Cartagena, 1543.
López de Castañeda, 1554.
López de Corella, Alonso, 1547.
López Cuesta, 1613.
López de Gómara, Francisco, 1552.
López de Hoyos, 1658.
López Madera, Gregorio, 1597.
López de Palacios Rubios, Juan, 1524.
López Pinciano, Alonso, 1596.
López Martínez, M., 1885.
López de Villalobos, Francisco, 1498.

Lozano, Cristóbal, 1640.
Luanco, José Ramón de, 1897.
Lucena, Juan de, 1455.
Luna, Álvaro de, 1430.
Luna, Miguel de, 1587.
Luque Fajardo, Francisco de, 1603.
Luquián, 1594.
Luzán, Ignacio, 1737.
Luzón, Juan de, 1508.

Madrid, Fr. Alonso de, 1526.
Maeztu, Ramiro de, 1934.
Malaret, Augusto, 1946.
Malats, 1795.
Maldonado, Luis, 1901.
Maldonado, Francisco, 1953.
Mal-Lara, Juan de, 1568.
Malo de Molina, Manuel, 1888.
Malón de Chaide, Pedro, 1592.
Mallo, 1867.
Manero, Fr. Pedro, 1644.
Manrique Jorge, 1487.
Mantuano, Pedro, 1611.
Manuel, Juan *(Infante de Castilla)*, 1310.
María Egipcíaca (Vida de Sta.), s. XIII.
Marcillo, M., 1686.
Mariana, Juan de, 1601.
Marineo Sículo, Lucio, 1524.
Mármol, L. de, 1573.
Márquez, Fr. Juan, 1612.
Martínez, Martín, 1724.
Martínez de Ampiés, 1496.
Martínez de Espinar, Alonso, 1644.
Martínez Montiño, Francisco, 1611.
Martínez de la Parra, Juan, 1705.
Martínez de la Puente, José, 1678.
Martínez de la Rosa, Francisco, 1827.
Martínez Salafranca, 1736.
Martínez de Toledo, Alfonso *(Arcipreste de Talavera)*, 1462.
Martínez Zuviría, Gustavo *(Hugo Wast)*, 1911.
Matallana, M., 1848.
Mateos, Juan, 1634.
Mateos de Los Ríos, 1624.
Maury, José M.ª, 1840.
Mayáns y Sicar, Gregorio, 1770.
Medina, Pedro de, 1549.
Medrano, Sebastián Fernández de, 1700.
Mejía, Fernán, 1492.
Mejía, Pedro, 1545.
Meléndez Valdés, Juan, 1780.
Mélida, José Ramón, 1898.
Melo, Francisco M. de, 1645.
Memorias de Fernando IV, 1295-1317.
Mena, Juan de, 1452.
Mendoza, Antonio de, 1626.
Mendoza, Bernardino de, 1592.
Menéndez Pelayo, Marcelino, 1880.
Menéndez Pidal, Ramón, 1945.
Mercado, Luis, 1599.
Mercado, Fr. T., 1569.
Mercado, P., 1558.
Merchante, L., 1722.
Mesa, Cristóbal de, 1598.
Mesa, Enrique de, 1942.
Mesonero Romanos, Ramón de, 1836.
Miñano, Sebastián, 1823.
Mir y Noguera, Juan, 1907.
Mira de Amescua, Antonio, 1620.
Mohedanos, PP., 1766.
Molina, Juan de, 1526.
Molinos, Pedro, 1575.
Monardes, Nicolás, 1571.
Moncada, Francisco de, 1623.
Mondéjar, Marqués de, 1682.
Montalvo, G. de, 1580.
Montalvo, J., 1882.
Montaña, Bernardino, 1551.
Montemayor, Jorge de, 1559.
Monteser, Francisco de, 1653.
Montesino, Fr. A., 1527.
Montoro, Antón de *(Cancionero)*, s. XV.
Montoto, 1888.
Montoya, Fr. Luis, 1619.
Monzón, 1544.
Morales, Ambrosio de, 1578.
Moreto, Agustín, 1660.
Morgado, Alfonso, 1547.
Mosquera, Dionisio, 1721.
Mosquera de Figueroa, Cristóbal, 1596.
Muñoz, Luis, 1635.

Narbona, Eugenio, 1624.
Navarrete, Fr. Domingo Fernández, 1676.
Navarrete y Ribera, F., 1644.
Navarro de Azpilcueta, Martín, 1550.
Navarro, G., 1631.
Nebrija, Elio Antonio de, 1492.
Nicolás, Fr. L. de San, 1736.
Nicolás, Fr. P. de San, 1719.
Nieremberg, Juan Eusebio, 1650.
Nola, Roberto, 1525.
Notic. de California, 1794.
Novísima Recopil., 1805.
Nueva Recopil., 1567.
N. Recopil. de Leyes de Navarra, 1688.
Núñez de Arce, Gaspar, 1890.
Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, 1555.
Núñez de Castro, Alonso, 1665.
Núñez de Cepeda, Francisco, 1688.
Núñez de Coria, 1572.
Núñez, Fernán *(Comendador griego)*, 1499.
Núñez de Velasco, Francisco, 1614.
Núñez de Villaizán, J., 1595.

Obregón, A., 1532.
Obregón, B., 1580.
Ocampo, Florián de, 1544.
Olalla, Frutos Bartolomé de, 1690.
Oliván, Alejandro, 1847.
Oña, P. de, 1603.
Ochoa, Eugenio de, 1840.
Ordenanzas de la Armada, 1793.
— *de bosques reales*, 1687.
— *de Castilla*, 1490.
— *de los cinco gremios*, 1741.
— *de Consul. de Bilbao*, 1682.
— *de la Chancill. de Valladolid*, 1737.
— *de Granada*, 1672.
— *de Lorca*, 1713.
— *militares*, 1728.
— *de minas de Almadén*, 1735.
— *de Palencia*, 1784.
— *de pasamaneros*, 1621.
— *real acequia del Jarama*, 1740.
— *reales de Castilla*, 1490.
— *de Sevilla*, 1527.
— *sobre el obraje de paños*, 1552.
— *de Teruel*, 1684.
— *de Zaragoza*, 1659.
Ordinaciones y paramientos de Barbastro, 1369.
Ordóñez Seijas y Tobar, Alonso, 1626.

Ortega y Gasset, José, 1943.
Ortiz, Francisco, 1552.
Ortiz y Sáinz, 1787.
Ortiz de Zúñiga, Diego, 1671.
Osuna, Fr. Francisco de, 1541.
Oudin, César, 1607 y 1616.
Ovalle, Alfonso de, 1646.

Pacheco, Francisco, 1640.
Pacheco, Fr. B., 1594.
Pacheco Narváez, Luis, 1612.
Padilla, P., 1850.
Pagés, Aniceto de, 1902.
Palacio Valdés, Armando, 1910.
Palacios, Félix, 1706.
Palacios Rubios, 1524.
Palafox, Juan de Mendoza, 1630.
Palencia, Alonso de, 1490.
Palma, Ricardo, 1895.
Palmireno, Lorenzo, 1573.
Palomino, Antonio, 1715.
Pantaleón de Ribera, Anastasio, 1640.
Paravicino Arteaga, Hortensio F., 1630.
Pardo Bazán, Emilia, 1882.
Paso honroso de S. de Quiñones, 1415.
Pedraza, Juan B. de, 1568.
Pedrell, F., 1894.
Pellicer, José, 1626.
Pemán, José María, 1950.
Peñalver, J., 1852.
Peralta, M., 1836.
Pereda, José María, 1890.
Percivale, R., 1623.
Pérez, Antonio, 1590.
Pérez, Fr. Antonio, 1603.
Pérez de Ayala, Ramón, 1916.
Pérez del Castillo, 1566.
Pérez Galdós, Benito, 1926.
Pérez de Guzmán, Fernán, 1456.
Pérez de Herrera, Cristóbal, 1593.
Pérez de Lara, Alfonso, 1672.
Pérez de Ledesma, 1648.
Pérez Lugín, Alejandro, 1929.
Pérez de Hita, Ginés, 1595 y 1619.
Pérez de Montalbán, Juan, 1630.
Pérez de Mozún, D., 1790.
Pérez de Moya, Juan, 1562.
Pérez de Oliva, Fernán, 1531.
Pérez de Vargas, 1569.
Pesado, Juan, 1840.
Pícara Justina (La), Francisco López de Úbeda, 1605.
Picón, Octavio, 1910.
Pichardo, Esteban, 1875.
Piferrer, Pablo, 1850.
Pineda, Fr. Juan de, 1588.
Pinel y Monroy, Francisco, 1677.
Plo, Bruno, 1767.
Polo de Medina, Salvador Jacinto, 1604.
Porcell, Juan Tomás, 1565.
Porras, Manuel de, 1716.
Pragmática de paños, 1552.
Pragmática de Reyes Católicos, s. XV.
Pragmática de tasas, 1567.
Pragmática de trajes, 1700.
Puente, Juan de la, 1612.
Puente, Luis de la, 1605.
Puigblanch, Antonio, 1833.
Pulgar, Hernando del, 1499.

Quer, José, 1762.
Quevedo, Francisco, 1620.
Quintana, Jerónimo, 1629.
Quintanilla, Fr. Pedro de, 1653.
Quiñones de Benavente, Luis, 1620.

Rabí D. Sem Tob, 1342.
Ramírez, D., 1619.
Ramírez Baltasar, F., 1629.
Ramón, Fr. T., 1618.
Ramos Duarte, 1895.
Ramos del Manzano, 1672.
Rato y Hevia, A. de, 1891.
Rebolledo, Conde de, 1660.
Rebolledo, Francisco, 1600.
Rebolledo, Fr. Luis de, 1605.
Rebullosa, Fr. J., 1879.
Recopil. de leyes de Indias, 1681.
Regla Ord. de Caballeros de Santiago, 1547.
Reglas de ferrocarriles, 1855.
Reglas del mediator., 1801.
Reglas del revesino, 1801.
Reina, 1680.
Rejón de Silva, Diego Antonio, 1781.
Restrepo, Félix, 1956.
Rey de Artieda, Micer Andrés, 1581.
Reyes Aguilar, Arturo, 1900.
Reyes, Fr. Gaspar de los, 1595.
Reyes, Matías de los, 1635.
Ribera, Pantaleón de, 1640.
Rioja, Francisco de, 1630.
Ripalda, Jerónimo, 1620.
Ripia, 1763.
Risco, Fr. Manuel, 1790.
Rivadeneira, Pedro de, 1590.
Rivarola, 1736.
Rivas, Duque de (Ángel Saavedra), 1835.
Rivas, Marqués de, 1704.
Rivera, Francisco, 1590.
Rivera, José Eustaquio, 1920.
Roa, Martín de, 1615.
Rodero, José María, 1955.
Rodó, José Enrique, 1900.
Rodrigo (don), Obispo de Zamora, 1491.
Rodríguez, Alonso, 1614.
Rodríguez de la Cámara, Juan, 1417.
Rodríguez Carracido, José, 1890.
Rodríguez Dávalos, Antonio, 1554.
Rodríguez Florián, Juan, 1554.
Rodríguez Marín, Francisco, 1899 y 1922.
Rojas, Agustín de, 1604.
Rojas, Fernando de, 1490 *(La Celestina)*.
Rojas Zorrilla, Francisco, 1640.
Román, Fr. Jerónimo, 1575.
Román, Manuel Antonio, 1901.
Romancero gen., 1600.
Romances viejos, 1509.
Ronquillo, 1815.
Rúa, El Bachiller Pedro de, 1549.
Rueda, Lope de, 1567.
Ruelas, Fr. J., 1621.
Rufo, Juan, 1585.
Ruiz de Alarcón, Juan, 1633.
Ruiz de Montiano, Gaspar, 1606.
Ruiz, Juan *(Arcipreste de Hita)*, 1330-43.

Saavedra Fajardo, Diego, 1640.
Sabuco, Doña Oliva, 1588.
Sáez, P. Liciniano, 1805.
Sagredo, Diego de, 1542.
Sainz de Robles, Federico Carlos, 1954.
Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de, 1614.
Salazar, Agustín de, 1680.
Salazar, Ambrosio de, 1627.

Salazar, Diego de, 1536.
Salazar, Eugenio de, 1560.
Salazar y Castro, Luis de, 1694 (s. XIII, XIV y XV).
Salazar de Mendoza, Pedro, 1603.
Salcedo, Coronel García de, 1636.
Salillas, Rafael, 1896.
Salvá, Vicente, 1847.
Samaniego, Félix M.ª de, 1725.
Sánchez de Badajoz, Diego, 1535.
Sánchez de la Ballesta, Alonso, 1587.
Sánchez de las Brozas, Francisco, 1600.
Sánchez de Diana, Pedro, 1589.
Sánchez de Muniaín, José María, 1945.
Sánchez Neira, J., 1896.
Sánchez Tórtoles, Antonio, 1673.
Sánchez, Vicente, 1668.
Sandoval, Alonso, 1627.
Sandoval, Fr. Prudencio de, 1604.
Santa María Egipciaca (Vida de), princ. del s. XIII.
Santiago, D. de, 1598.
Santiago, Fr. Hernando de, 1593.
Santillana, Marqués de, 1432.
Santos, Francisco, 1680.
Santos, Fr. Francisco, 1657.
Sarmiento de Gamboa, 1768.
Sarmiento, D. F., 1850.
Sartolo, Bernardo, 1693.
Sayas, Fr. D., 1666.
Scio, Felipe de San Miguel, 1770.
Segovia, Lisandro, 1912.
Seguro de Tordesillas, 1460.
Septenario, 1250.
Serafina (Comedia), 1521.
Sergas de Esplandián (Las), 1420.
Serrano García, Pedro, 1945.
Sigüenza, Fr. José de, 1595 y 1600.
Silva, Antonio de, 1577.
Silva, Feliciano, 1568.
Silvestre, Gregorio, 1592.
Silvestre, Pedro, 1721.
Sínodo de Ávila, 1481.
— *de Burgos*, 1575.
— *de Cuenca*, 1626.
— *de Pamplona*, 1591.
— *de Toledo*, 1499.
Solís, Antonio de, 1658.
Solórzano, Juan de, 1648.
Sorapán de Rieros, Juan, 1616.
Soriano, Jerónimo, 1600.
Suárez, Alonso, 1564.
Suárez de Figueroa, Cristóbal, 1617.
Suárez de Paz, Gonzalo, 1724.
Suárez de Peralta, Juan, 1580.
Suárez de Ribera, Francisco, 1733.

Talavera, Fr. Hernando, 1490.
Tamayo, José de, 1679.
Tamayo y Baus, Manuel, 1860.
Tapia, Gregorio de, 1643.
Tapia, Luis, 1917.
Tasa general de Sevilla, 1621.
Tebaida (Comedia), 1521.
Teresa de Jesús, Santa, 1588 y 1570.
Terreros y Pando, Esteban de, 1786.
Timoneda, Juan, 1570.
Tirso de Molina, 1620.
Tofiño, 1732-95.
Tolosa, J. de, 1524.
Toreno, Conde de, 1830.
Torija, Juan de, 1661.
Toro Gisbert, 1920.
Torquemada, Antonio, 1553.
Torquemada, Fr. Juan, 1615.
Torre, Bachiller Alfonso de la, 1440.
Torre, Francisco de la, 1674.
Torre, Felipe Lorenzo de la, 1743.
Torre y Ocón, Francisco de la, 1720.
Torres, Alonso, 1575.
Torres, Diego de, 1586.
Torres, Juan de, 1596.
Torres Naharro, Bartolomé de, 1517.
Torres Villarroel, Diego de, 1720.
Torrubia, Fr. J., 1730.
Tosca, Tomás Vicente, 1709.
Tostado, Alonso (Alfonso de Madrigal), 1472.
Trueba, Antonio, 1860.
Trujillo, Fr. Tomás, 1563.
Turriano, Juanelo, 1575.

Ubeda, Francisco López de, 1605 *(La pícara Justina)*.
Ulloa, Luis de, 1717.
Unamuno, Miguel de, 1917.
Uztariz, Jerónimo de, 1724.

Valbuena, Ángel, 1935.
Valbuena, Bernardo de, 1624.
Valcárcel, J. A., 1765.
Valderrama, Pedro de, 1603.
Valdés, Juan de, 1525.
Valdivielso, Fr. José de, 1612.
Valera, C., 1588.
Valera, Diego, 1484.
Valera, Juan, 1890.
Valtanás, Domingo, 1555.
Valverde, Fr. F., 1657.
Valverde y Amusco, Juan, 1556.
Valverde Arrieta, Juan de, 1578.
Vallarino, 1840.
Vallés, Juan, 1556.
Varen de Soto, Basilio, 1643.
Vargas y Machuca, Bernardo de, 1599.
Vázquez de Mella, J., 1934.
Vecilla Castellanos, 1586.
Vega, Alonso de la, 1550.
Vega, Fr. Diego, 1602.
Vega, Garcilaso de la, 1533.
Vega, Lope de, 1615.
Vega, Ventura de la, 1850.
Vegas, Fr. Pedro de, 1575.
Velázquez de Velasco, Alfonso, 1602.
Vélez de Guevara, Luis, 1630.
Venegas, Alejo, 1550.
Vera y Zúñiga, Juan, 1650.
Veytia, Joseph de, 1672.
Viana, Carlos, Príncipe de, 1450.
Villalba, Bartolomé de, 1577.
Villalobos, Diego, 1611.
Villalobos, Francisco de, 1525.
Villamediana, Conde de, 1622.
Villaviciosa, José de, 1615.
Villaizán, Jerónimo de, 1660.
Villegas, Alonso de, 1551.
Villegas, Esteban Manuel de, 1617.
Villena, Enrique, 1407, 1413 y 1417.
Virués, Cristóbal de, 1588.
Vives, Luis, 1540.

Yepes, Fr. Antonio de, 1609.
Yepes, Fr. Diego de, 1599.

Zabala, Miguel de, 1731.
Zabaleta, Juan, 1654.
Zamora, Antonio de, 1700.

Zamorano, R., 1585.
Zapata, Luis, 1580.
Zapater, Fr. Miguel Ramón, 1662.
Zárate, Agustín, 1555.
Zárate, Francisco López de, 1648.
Zayas, María de, 1637.
Zifar (El Caballero), 1305.
Zorrilla, José, 1850.
Zorrilla de San Martín, Juan, 1905.
Zunzunegui, Juan Antonio de, 1951.
Zúñiga y Sotomayor, 1565.
Zurita, Jerónimo, 1562.

REGISTRO DE ABREVIATURAS

a) ALGUNAS ABREVIATURAS DE NOMBRES Y APELLIDOS

Álvarez	Álvz.	Álvz. Quintero
Fernández	Fdz.	Fdz. Moratín
García	Ga.	Ga. Lomas
González	Glz.	Glz. Cuevas
Martínez	Mtz.	Mtz. Abellán
Rodríguez	Rdgz.	Rdgz. Rubí

b) CITAS DE AUTORES Y OBRAS ANÓNIMAS

Se citan de la manera más conocida. En abreviatura, lo menos conocido. Ejemplos:

R. León: *Casta de hidalgos*, 1905, p. 194.

Cadalso: *Poes.*, 1918, p. 174.

Galdós: *Familia Roch*, 1908, I, p. 49.

Mío Cid, v. 1.243 (verso).

J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, 1.010 (estrofa) y *J. Ruiz*, 1.010.

c) CITAS DE OBRAS DE TEATRO Y DICIONARIOS

Fdz. Moratín: *Escuela maridos*, II, 17, NB, II-457 b.
Álvz. Quintero: *Así se escr. la hist.*, I, 1937, p. 152.
Bretón de los Herreros: *Escuela casadas*, IV, 2, 1883, p. 142 b.

Los diccionarios modernos, por el apellido y abreviatura. Así: Mtz. Abellán: *Dicc.*; Cardenal: *Dicc.*, 1954; Zerolo: *Dicc. enciclop.*; Terreros: *Dicc.*; *Dicc Mar. esp.*; Rato: *VBable (Vocabulario del Bable)*; Salvá: *Dicc.*, 1879; Glz. Cuevas: *Dicc. Ferroc. D-A.*, 1726 (o su año correspondiente). Diccionario de la Academia de 1726.

d) CITAS DE COLECCIONES LITERARIAS

He aquí algunas:

Ed. Riv., t. 44, pág. 248, col. 2. Dígase: R., XLIV-248 b.

NB DE AE, t. 24, pág. 258, col. 2. Dígase: NB, XXIV-258 *b* (la columna segunda es *b*, la tercera es *c*; la primera no lleva indicación).

Col. Clás. cast., t. XX, p. 28. Dígase: Clás. c., XX-28

Partidas, II, tít. 13, ley 16. Dígase: *Partidas*, II, 13.ª, 16.ª

Fuero Juzgo, lib. III, tít. 4, ley 14. Dígase: *Fuero Juzgo*, III, 4, 14.ª, o seguido de la abreviatura de su códice: *Fuero Juzgo*, Esc., 1, 100, var. 8.

e) ABREVIATURAS PRINCIPALES

abl. . . . . . ablativo.
abs. . . . . . absoluto.
Acad. . . . . . Academia.
acep. . . . . . acepción.
acus. . . . . . acusativo.
ACÚST. . . . . Acústica.
adj. . . . . . adjetivo.
adj.-f . . . . . adjetivo usado también como sustantivo femenino.
adj.-m. . . . . . adjetivo usado también como sustantivo masculino.
adj. pos. . . . . adjetivo posesivo.
adj. v. . . . . . adjetivo verbal.
adv. c. . . . . . adverbio de cantidad.
adv. l. . . . . . adverbio de lugar.
adv. m. . . . . . adverbio de modo
adv. neg. . . . . adverbio de negación.
adv. o. . . . . . adverbio de orden
adv. t. . . . . . adverbio de tiempo.
AERON. . . . . Aeronáutica.
AGR. . . . . Agricultura.
afric. . . . . . africano.
ÁL. . . . . Alava.
al. . . . . . alemán.
alb. . . . . . albanés.
ALBAC. . . . . Albacete.
ALBAÑ. . . . . Albañilería.
ALG. . . . . Álgebra.
ALIC. . . . . Alicante.
ALM. . . . . Almería.
al. mod. . . . . . alemán moderno.
ALQ. . . . . Alquimia.
amb. . . . . . ambiguo.
AMÉR. . . . . América.
AM. CENTR. . . . . América Central.
AM. MERID. . . . . América Meridional.
ANAT. . . . . Anatomía.
AND. . . . . Andalucía.
ANT. . . . . Antillas.
antig. . . . . . antiguamente.
ANTROP. . . . . Antropología.
APIC. . . . . Apicultura.
apl. . . . . . aplicado.
apl. a pers. . . . aplicado a personas.
Ú. t. c. s. . . . . Úsase también como sustantivo.
apénd. . . . . . apéndice.
apóc. . . . . . apócope.
apól. . . . . . apólogo.
ár. . . . . . árabe.
AR. . . . . Aragón.
aran. . . . . . aranés.
arauc. . . . . . araucano.
arc. . . . . . arcaico.
arg. . . . . . argelino.
ARGENT. . . . . Argentina.
ARG-Cr. . . . . Lenguaje criollo de la Argentina.
arm. . . . . . armenio.
ARQ. . . . . Arquitectura.
ARQUEOL. . . . . Arqueología.
art. . . . . . artículo.
ART. . . . . Artillería.
ART. y OF. . . . Artes y oficios.
ASTROL. . . . . Astrología.
ASTRON. . . . . Astronomía.
AST. . . . . Asturias.
azt. . . . . . azteca.
aum. . . . . . aumentativo.
ÁV. . . . . Ávila.
AVIAC. . . . . Aviación.
B. Aires. . . . . Buenos Aires.
BARC. . . . . Barcelona.
bal. . . . . . balear.
b. al. . . . . . bajo alemán.
BAD. . . . . Badajoz.
b. gr. . . . . . bajo griego.
b. l. . . . . . bajo latín.
BÉLG. . . . . Bélgica.
bereb. . . . . . bereber.
bib. . . . . . bíblico.
BIBL. . . . . Biblia.
BIBLIOGR. . . . . Bibliografía.
BIOL. . . . . Biología.
BIOQUÍM. . . . . Bioquímica.
BN . . . . . Biblioteca Nacional.
BLAS. . . . . Blasón.
BRAE. . . . . Boletín de la Real Academia Española.
BOL. . . . . Bolivia.
BOT. . . . . Botánica.
brasil. . . . . . brasileño.

bret. . . . . . bretón.
búlg. . . . . . búlgaro.
BURG. . . . . Burgos.
c. . . . . . columna y capítulo.
CÁC. . . . . Cáceres.
CAD. . . . . Cádiz.
CALIGR. . . . . Caligrafía.
CAN. . . . . Canarias.
CANT. . . . . Cantería.
cant. . . . . . canto.
CARP. . . . . Carpintería.
cap. . . . . . capítulo.
cast. . . . . . castellano.
cat. . . . . . catalán.
célt. . . . . . céltico.
centr. . . . . . central.
CETR. . . . . Cetrería.
CINEM. y CINEMAT. Cinematógrafo.
Cfr. . . . . . consúltese.
CIR. . . . . Cirugía.
cit. . . . . . citado por.
CITOL. . . . . Citología.
cl. o clás. . . . . . clásico.
Cl. cast. y *Clás. c.* . . Clásicos castellanos.
CÓD. . . . . Códice.
colect. . . . . . colectivo.
COLOMB. . . . . Colombia.
com. . . . . . común de dos.
COM. . . . . Comercio.
com.-adj. . . . . . Substantivo de género común usado como adjetivo.
comp. . . . . . compuesto.
conj. . . . . . conjunción.
conjug. y CONJ. . . Conjugación.
constr. . . . . . construcción.
CÓRD. . . . . Córdoba.
corrup. . . . . . corrupción.
C. REAL . . . . Ciudad Real.
C. RICA . . . . . Costa Rica.
CRIST. . . . . Cristalografía.
CUEN. . . . . Cuenca.
CRONOL. . . . . Cronología.
CULIN. . . . . Culinaria.
CHILE. . . . . Chile.
d . . . . . diminutivo.
dat. . . . . . dativo.
déc. . . . . . décima.
dic. . . . . . dícese.
dic. t. . . . . dícese también.
Dicc. . . . . . Diccionario.
Dicc. acad. . . . . Dicionario académico.
D-A., 1726 . . . Diccionario Académico de 1726, 1780, 1803, etc.
Dicc. Mar. . . . . Diccionario Marítimo.
Dicc. Med. . . . . Diccionario de Medicina.
disc. . . . . Discurso.
def. . . . . . defectivo.
DER. . . . . Derecho.
DEPORT. . . . . Deportes.
der. . . . . . derivado.
desp. . . . . . despectivo.
desus. . . . . . desusado.
DIAL. . . . . Dialéctica.
determ. . . . . . determinado.
dial. . . . . . dialectal.
doc. . . . . . documentación, prueba.
dir. . . . . . directo.
disc., ... discurso.
ECON. . . . . Economía.
ECLES. . . . . Eclesiástico.
ELECTR. . . . . Electricidad.
EMBR. . . . . Embriología.
ECUAD. . . . . Ecuador.
ed. . . . . . edición.
ej. . . . . . ejemplo.
EL SALV. . . . . El Salvador.
ENCUAD. . . . . Encuadernación.
En gral. . . . . . En general.
EQUIT. . . . . Equitación
ENT. . . . . Entomología.
epígr. . . . . . epígrafe.
ESC. . . . . Escultura.
esc. . . . . . escena.
escand. . . . . . escandinavo.
ESGR. . . . . esgrima.
esp. . . . . . especialmente.
estanc. . . . . . estancia.
estat. . . . . . estática.
ESTIL. . . . . Estilística.
ETIM. . . . . Etimología.
ETNOL. . . . . Etnología.
E. U. . . . . Estados Unidos.
ESTRAT. . . . . Estratigrafía.
exclam. . . . . . exclamación.
expr. . . . . . expresión
EXTR. . . . . Extremadura.
f. . . . . . sustantivo femenino y folio.
fam. . . . . . familiar.
fáb. . . . . . fábula.
FARM. . . . . Farmacia.
FERR. . . . . Ferrocarriles.
FERRET. . . . . Ferretería.
fest. . . . . . festivo.
fig. . . . . . sentido figurado.
FIL. . . . . Filosofía.
FILIP. . . . . Filipinas.
FILOL. . . . . Filología.
FIS. . . . . Física.
FISIOL. . . . . Fisiología.
flam. . . . . . flamenco.
FITOGEOGR. . . . Fitogeografía.
FONET. . . . . Fonética.
for. . . . . . forense.
FORT. . . . . Fortificación.
FOT. . . . . fotografía.
fr., frs. . . . . . frase, frases.
fr. . . . . . francés
fránc. y *fráng.* . . fránquico.
frecuent. . . . . . verbo frecuentativo.
fut. . . . . . futuro.
gaél. . . . . . gaélico.
GAL. . . . . Galicia.
GALIC. . . . . Galicismo.
gén. . . . . . género.
gent. . . . . . gentilicio.
GEOD. . . . . Geodesia.
GEOGR. . . . . Geografía.
GEOL. . . . . Geología.
GEOM. . . . . Geometría
ger. . . . . . gerundio.
germ. . . . . . germánico.
GERM. . . . . Germanía.
GNOM. . . . . Gnomónica.
Glos. lat. españ. . . Glosarios latinos españoles.
gót. . . . . . gótico.
gr. . . . . . griego.
gralte. . . . . . generalmente.
GRAM. . . . . Gramática.
GRAN. . . . . Granada.
GUAD. . . . . Guadalajara.
GUAT. . . . . Guatemala.
GUAY. . . . . Guayaquil.
GUIP. . . . . Guipúzcoa.
HIDROG. . . . . Hidrografía.
HIG. . . . . Higiene.
HIST. . . . . Historia.
HISTOL. . . . . Histología.
H. NAT. . . . . Historia Natural.
hebr. . . . . . hebreo
hispanoár. . . . . hispano-árabe.
hol. . . . . . holandés.
homóf. . . . . . homófono.
HOND. . . . . Honduras.
ibér. . . . . . ibérico.
i-e., id est. . . . . esto es.
imp. . . . . . imperativo.
impf. . . . . . imperfecto.
impers. . . . . . impersonal.
IMPR. . . . . Imprenta.
incoa . . . . . incoativo.
incor . . . . . incorrecto.
indef. . . . . . indefectivo.
IND. . . . . Industria.
indoeur. . . . . . indoeuropeo.
indet. . . . . . indeterminado.
ind. . . . . . indicativo.
inf. . . . . . infinitivo.
INDUM. . . . . Indumentaria.
ing. . . . . . inglés.
INGEN. . . . . Ingeniería.
insep. . . . . . inseparable.
intens. . . . . . intensivo.
interj. . . . . . interjección.
intr. . . . . . intransitivo.
inus. . . . . . inusitado.
irl. . . . . . irlandés.
irón. . . . . . irónico.
irreg. . . . . . irregular.
it. . . . . . italiano.
iterat. . . . . . iterativo.
jác. . . . . . jácara.
J. C. . . . . Jesucristo.
jorn. . . . . . jornada.
judesp . . . . . Judío-español.
JURISP. . . . . Jurisprudencia.
l. . . . . . latín.
l. ecl. . . . . . latín eclesiástico.
l. med. . . . . . latín medieval.
l. moder. . . . . . latín moderno.
l. v. . . . . . latín vulgar.
LENG. . . . . lenguaje, lengua.
lín. . . . . . línea.
LING. . . . . Lingüística.
LIT. . . . . Literatura.
león . . . . . leonés.
lit. . . . . . literario y literalmente.
LITOL. . . . . Litología.
LITURG. . . . . Liturgia.
loc. . . . . . locución.
loc. cit. . . . . . loco citato (en el lugar ya citado).
loc. adj. . . . . . locución adjetiva.
loc. lat. . . . . . locución latina.
LOG. . . . . Lógica.
LOGR. . . . . Logroño.
longob. . . . . . longobardo.
m. . . . . . sustantivo masculino.
M. . . . . Madrid.
m. y f. . . . . . sustantivo masculino y femenino.
m. adv.; ms. advs. . . modo adverbial y modos adverbiales.
m. conj. . . . . . modo conjuntivo.
MÁL. . . . . Málaga.
MAR. . . . . Marina.
MARRUEC. . . . . Marruecos.
MEC. . . . . Mecánica.
MAT. . . . . Matemáticas.
MED. . . . . Medicina.
MÉJ. . . . . Méjico.
merid. . . . . . meridional.
MET. . . . . Metalurgia.
METEOR. . . . . Meteorología.
METR. . . . . Métrica.
MIL. . . . . Milicia.
METROL. . . . . Metrología.
MIN. . . . . Minería.

MINER. . . . . Mineralogía.
MIT. . . . . Mitología.
MONT. . . . . Montería.
MOR. . . . . Moral.
mozár. . . . . . mozárabe.
m. pr. . . . . . Modo prepositivo.
ms. . . . . . Manuscrito.
MURC. . . . . Murcia.
MÚS. . . . . Música.
mus. . . . . . musa.
NAV. . . . . Navarra.
n. . . . . . neutro o nota.
NICAR. . . . . Nicaragua.
nominat. . . . . . nominativo.
NOR. . . . . Noruega.
n. pr. . . . . . nombre propio.
núm., núms. . . . número, números.
neerl. . . . . . neerlandés.
NUMISM. . . . . Numismática.
obser. . . . . . observación.
oc. . . . . . Lengua del oc de la Provenza.
o. c. . . . . . obra citada.
oct. . . . . . octava.
onomat. . . . . . onomatopéyico, onomatopeya.
obr. . . . . . obras.
obr. póst. . . . . . obras póstumas.
o. c. y *obr. compl* . obras completas.
obr. select. . . . . . obras selectas.
OCCID. . . . . Occidente.
OPT. . . . . Optica.
ORN. . . . . Ornitología.
or. . . . . . oriental.
ORTOGR. . . . . Ortografía.
o. s. . . . . . Obras selectas.
p. . . . . . página.
p. a. . . . . . participio activo.
plat. . . . . . plática.
p. anal. . . . . . por analogía.
p. ant. . . . . . por antonomasia.
p. ej. . . . . . por ejemplo.
p. excel. . . . . . por excelencia.
p. ext. . . . . . por extensión.
pf. . . . . . perfecto.
p. us. . . . . . poco usado.
PAL. . . . . Palencia.
PALEONT. . . . . Paleontología.
PARAG. . . . . Paraguay.
paras. y parasint. . parasintético.
part. . . . . . participio, partícula y parte.
párr. . . . . . párrafo.
PAT. . . . . Patología.
PAT. VEG. . . . . Patología vegetal.
pers. . . . . . persona y perspectiva.
PERÚ . . . . . Perú.
pf. . . . . . perfecto.
PINT. . . . . Pintura.
pl. . . . . . plural.
poét. . . . . . poético.
POL. . . . . Política.
pop. . . . . . popular.
port. . . . . . portugués.
pos. . . . . . posesivo.
postv. . . . . . postverbal.
pot. . . . . . modo potencial.
P. RICO. . . . . Puerto Rico.

p. p. . . . . . participio pasivo.
pp. . . . . páginas.
pralte. . . . . . principalmente.
PRECEP. . . . . Preceptiva.
pref. . . . . . prefijo.
PREHIST. . . . . Prehistoria.
prep. . . . . . preposición.
pres. . . . . . presente.
pret. indef. . . . . pretérito indefinido.
priv. . . . . . privativo.
proc. . . . . . procedente.
pron. . . . . . pronombre.
pron. indef. . . . . pronombre indefinido.
pron. rel. . . . . . Pronombre relativo.
pron. pers. . . . . pronombre personal.
pron. dem. . . . . pronombre demostrativo.
prov. . . . . . provenzal.
PSICOL. . . . . Psicología.
Quich. . . . . . Quichua.
Quij. . . . . . Quijote.
QUÍM. . . . . Química.
r. . . . . . reflexivo.
R. . . . . Clásicos de Rivadeneyra.
RAD. . . . . Radio.
RADIOTEL. . . . . Radiotelegrafía.
R. DE LA PLATA . Río de la Plata.
rec. . . . . . verbo recíproco.
refr., refrs. . . . . refrán, refranes.
reg. . . . . . regular.
Rég. . . . . . Régimen.
RELIG. . . . . Religión.
RFE. . . . . Revista de Filología española.
rif. . . . . . rifeño.
rom. . . . . . románico y romance.
rs. . . . . . ruso.
rum. . . . . . rumano.
s. . . . . . sustantivo.
s., ss. . . . . . siglo, siglos.
SAL. . . . . Salamanca.
scr. . . . . . sánscrito.
S. DGO. . . . . Santo Domingo.
SANT. . . . . Santander.
SEG. . . . . Segovia.
sent. . . . . . sentido.
sep. . . . . . septentrional.
serm. . . . . . sermón
SEV. . . . . Sevilla.
sic. . . . . . siciliano.
sing. . . . . . singular.
sobren. . . . . . sobrenombre.
son. . . . . . soneto.
SOR. . . . . Soria.
ss. . . . . . siguientes.
silv. . . . . . silva.
subj. . . . . . subjuntivo.
suf. . . . . . sufijo.
sup. . . . . . superlativo.
s. v. . . . . . su vocablo.
t. . . . . tiempo.
TAUROM. . . . . Tauromaquia.
TEAT. . . . . Teatro.

tecn. . . . . . tecnicismo.
TELEV. . . . . Televisión.
TEOL. . . . . Teología.
TERAP. . . . . Terapéutica.
t. f. . . . . . terminación femenina.
TOL. . . . . Toledo.
TERAT. . . . . Teratología.
TOPOGR. . . . . Topografía.
tosc. . . . . . toscano.
traduc. lit. . . . . traducción literal.
tít. . . . . . título.
tirol. . . . . . tirolés.
tr. . . . . . verbo transitivo.
trat. . . . . . tratado.
TRIG. . . . . Trigonometría.
tunec. . . . . . tunecino.
ucr. . . . . . ucraniano.
ús., Ú. . . . . . Úsase.
Usáb. . . . . . usábase.
Ú. c. s. m. . . . . Úsase como sustantivo masculino.
Ú. desde el s. . . Úsase desde el siglo.
Ú. m. . . . . . Úsase más.
Ú. m. c. n . . . . Úsase más con negación.
Ú. m. c. r. . . . . Úsase más como reflexivo.
Ú. m. c. s. . . . . Úsase más como sustantivo.
Ú. m. en pl. . . . Úsase más en plural.
URUG. . . . . Uruguay.
Ú. t. c. adj. . . . Úsase también como adjetivo.
Ú. t. c. intr. . . . Úsase también como intransitivo.
Ú. t. c. r . . . . . Úsase también como reflexivo.
Ú. t. c. s. . . . . Úsase también como sustantivo.
Ú. t. c. tr. . . . . Úsase también como transitivo.
Ú. t. en sing. . . . Úsase también en singular.
us. pop. . . . . . uso popular.
V. . . . . . Véase.
V. t. . . . . . Véase también.
v. . . . . . verbo o verso.
VAL. . . . . Valencia.
VALL. . . . . Valladolid.
venec. . . . . . veneciano.
VENEZ. . . . . Venezuela.
VETER. . . . . Veterinaria.
vco. . . . . . vasco.
VIZC. . . . . Vizcaya.
VINIT. . . . . Viniticultura.
Voc. . . . . . Vocabulario.
v. gr. . . . . . verbigracia.
vg., vulg. . . . . vulgar, vulgarismo.
vv. . . . . . versos.
ZAM. . . . . Zamora.
ZAR. . . . . Zaragoza.
ZOOL. . . . . Zoología.
ZOOGR. . . . . Zoografía.

ENCICLOPEDIA DEL
IDIOMA

TOMO I

LETRAS A-CH

A

A. *a.* f. Primera letra de nuestro abecedario. En el vocalismo español existe la *a* media en sílaba acentuada: *despacio; a* palatal ante las consonantes *ch, ll, ñ, v,* o en el diptongo *ai: despacho, baile; a* velar, semejante a la *a* del *fr. pate,* en el diptongo *au,* ante *u* acentuada, ante la vocal *o,* en sílaba trabada por *l* y delante del sonido *x* escrito *j* o *g* inicial de la sílaba siguiente: *laurel, aún, sarao, nalga, refajo* y *agitar; a* relajada, principalmente en posición final: *pecadora.* || **2.** Fil. Una de las cuatro vocales con que se designan en Lógica las proposiciones en razón de la cuantidad y cualidad; *a* es signo de la proposición universal afirmativa. A = A, fórmula del principio de identidad: «lo que es, es». || **3.** Mús. En la notación alfabética, representación de la nota *la.* || **4.** Gram. Ú. como abreviatura normal u ocasional de las palabras *domingo, alias, arroba, año, autor, alteza,* etc. || **5.** s. xii, xiii y xiv, 3.ª pers. sing. pres. ind. de *aver;* significa «ha, tiene, hay»: *si guerras* a *en Espanna.* || **6.** s. xiii. En vez de la partícula *de: plazos a que han* a *dar.* || **7.** s. xvii. Se llamó letra de la salud, porque en las universidades se sirvieron de esta letra para votar los grados, con la significación de *aprobado.* En los estudios generales y en los tribunales usaron antig. la *a* y la *c* con el valor de *absolbo* y *condemno.* || **8.** En los relojes de bolsillo (= avance), sentido del giro para acelerar la marcha. || **9.** Amér. En los idiomas aborígenes, sobre todo en el quichua, aimará, araucano, guaraní, lule-tonocoté, allentiac, abipón, toba, mataco, chaná, tehuelche, ona y movobí, es la primera letra y la primera vocal del alfabeto. Equivale a veces a interj. que sirve para invocar o llamar. En aimará: A *Tunuupa cuna mana cauquimana inoqueri,* es igual a «Dios, criador de todas las cosas». || **10.** A *por* a *y be por be.* m. adv. fig. s. xvii al xx. Distintamente y claro, o también punto por punto. || pl., *aes.* || *Quij.,* I-4.

A (gr. *a* priv.) ante consonante y *an* ante vocal, prefijos privativos o negativos, equivalentes a *sin* o *no.* Denotan negación o disminución: *acromático,* anestesia. Se une a otras palabras para la formación de las voces compuestas o parasintéticas: *acanalado, ahijar.*

A (l. *a* = *ab),* prep. componente que significa, por lo común, separación y distancia: *aversión, aborrecimiento.* || **2.** En algunos latinismos se emplea separada: *A natura, A nativitate;* s. xvi. *Perdonar los pecados* a *culpa y* a *pena.* El latinismo *a culpa et poena* se introdujo en castellano con los verbos *perdonar* y *absolver.*

A (l. *ad,* hacia, hasta, para, conforme a, según). prep. Elemento átono y proclítico. Suele expresar el movimiento material o figurado. *a,* Denotaba: s. xii al xviii: Dirección y llegada a un lugar: *exir* a *la batalla, ir posar* a, *venir yazer* a. || **2.** s. xii y xiii. El mismo valor de la prep. *en: metiólo* a *la casa el perfecto christiano.* || **3.** s. xiii al xvii. La misma significación que las preposiciones *de, cerca de, con* y *hasta; ovo* a *entregar; querer levantar* a *igualar.* || **4.** s. xiii. Celeridad en la acción: *salieron* a *grant priesa; muy* a *vagar passe.* || **5.** s. xiii. Localización de una acción: *prisos* a *la barba.* || **6.** s. xii y xiii. Agente de un verbo de sentido pasivo: a *los judíos le dexeste prender.* || **7.** s. xii y xiii. Causa instrumental: *las yerbas* a *dientes las tomó.* || **8.** s. xiii al xvii. Conformidad con una norma: *cassar se con vusco* a *ley e* a *bendición.* || **9.** s. xiv. Proximidad con idea de acción: *estava una messa ..., tres comen* a *ella.* || **10.** s. xii y xiii. Término a que se refiere una acción, con el significado «respecto de»: *falsso* a *todos.* || **11.** s. xii y xiii. Momento u ocasión precisa en que acaece un hecho: a *la exida,* a *los mediados gallos, al matino.* || **12.** s. xiv. Exposición a un peligro: *mirate que estás* a *peligro.* || **13.** s. xiv. Complemento del verbo con seres animados y a veces inanimados: *desque sientes* a *ella, tu coraçón espacias; con estas armas* a *enbidia desterraremos.* || **14.** desde el s. xiii, signo de dativo: *e en ganar almas* a *Dios muy agudo.* || **15.** s. xv y xvi. Complemento de utilidad y destino: *no estamos aquí* a *otra cosa.* || **16.** s. xvi. Difusión del sonido en el aire: *la voz* al *cielo, confusa y varia crece.* || **17.** s. xvi. Equivalencia con las preposiciones *ante, delante de, con, contra, hacia, para* y *por: su corazón* al *llanto y* al *suspiro fué de cera;* a *la Sacra Majestad esgrimió al azero; que* a *sólo honrar su sepulcro bajaron.* || **18.** s. xiii. Aún se lee *ad* en vez de *a* en el Fuero Juzgo. || **19.** s. xiii y xiv. m. adv.: a *paladino,* abiertamente; a *furto,* ocultamente; a *escuso,* en secreto; a *tuerto,* injustamente; a *provecho,* provechosamente; a *primas,* antes, primeramente. || Modernamente denota: Complemento directo de la acción del verbo: *obedece* a *tus padres; ensalzar* a *Dios.* || **2.** Complemento indirecto: *envié las notas* a *mi padre.* || **3.** Complemento circunstancial: *me levanto* a *las ocho.* || **4.** Dirección: *me voy* a *París.* || **5.** Término de la acción: *llegué* a *Londres.* || **6.** Lugar o tiempo en que sucede algo: *nos iremos* a *las doce.* || **7.** Lejanía en el espacio: *se halla* a *diez kilómetros.* || **8.** Distancia moral: *va mucho de recomendar una cosa* a *mandarla.* || **9.** Comparación o contraposición de nombres y de ideas: *¡cuánto va de Pedro* a *Juan!* || **10.** Cercanía, proximidad: *estuvo* a *la muerte; arrímate* a *la lumbre.* || **11.** Orientación: *su casa está un poco más* a *la derecha.* || **12.** Modalidad de una acción: *me quitas* a *pesadumbres la vida.* || **13.** Postura o manera de ir uno: a *pie,* a *caballo,* a *cuestas,* a *nado.* || **14.** Término de una ponderación: a *maravilla,* a *la perfección.* || **15.** Celeridad de una acción: a *todo correr.* || **16.** Condición, especialmente con infinitivo: a *emplearse bien las fuerzas, fuera la época de su triunfo.* || **17.** Causa: a *petición de tu hermano.* || **18.** Instrumento: *¡maldígate el alto Jove y* a *rayos te despedace!* || **19.** Medio instrumental: *no se muere* a *manos griegas.* || **20.** Precio: a *diez pesetas litro.* || **21.** Proporción: *veinte duros* al *mes.* || **22.** Mandato con infinitivo: a *comer,* a *callar.* || **23.** Situación de las personas o cosas: a *la derecha del rey.* || **24.** Substitución de algunas preposiciones por equivalencia de significado: *siempre la mirada* a *la izquierda* (hacia); a *qué viene ese disgusto* (para qué); *con el agua* al *cuello* (hasta). || **25.** Forma de sufijo: *acarrear, abrasar, apacentar.* || **26.** Influjo en la formación de modismos verbales y adjetivos: *llegar* a *pensar; salir* a *pasear; traidor* a *su patria; grato* al *paladar.* || **27.** Influye en la formación de modos adverbiales: a *oscuras,* a *bulto,* a *tientas,* a *escondidas,* a *regañadientes,* etc. || Errores de lenguaje: *proyecto* a *estudiar* (que se ha de estudiar); *pesetas* a *percibir* (que se han de percibir); *motor* a *gas* (de gas), etc.

A A. prep. y art. f. s. xiv, en vez de *a la:* a a *que senpre por nos pecadores rog'a.* || **2.** s. xiii y xiv. Coexisten con las formas singulares del art. *l, el, il, lo* y *l, la, lla,* los artículos galaicoportugueses *o, a.* aa

AAÇA (ár. *aça,* palo). Val. Lanza, palo de alabarda. || **2.** Bastón pastoral.

AACAS. m. pl. Amér. Indios que habitan en territorio del Paraguay.

AARÓN. f. s. xv al xviii. Dragontea o hierba taragontía.

AARÓNICO,-CA. adj. Perteneciente a Aarón.

AARONITA. adj. Descendiente de Aarón. Ú. t. c. s. || **2.** Perteneciente o relativo a Aarón.

AB (l. *ab,* prep. que se pone antes de vocales y a veces antes de la *d, l, n, r* y *s; de, de donde, desde, por, después, cerca de, contra, fuera de, en, del lado de, hasta, debajo de, sobre).* pref. que expresa separación, como en ab*jurar;* intensidad de acción, como en ab*sorber;* exceso de acción, como en ab*undar.* || **2.** Separada se emplea exclusivamente en algunas locuciones latinas: ab *initio,* ab *intestato,* ab *ovo.* || Cfr. *Rosal,* 1601. ab

ABA (ant. cat. y val. *aba).* f. Medida de longitud. Equivale a dos anas y se usó en Aragón, Valencia y Cataluña. || **2.** Título de los obispos en las iglesias siríaca, cóptica y etiópica. || **3.** Nombre dado por los alejandrinos a su patria. aba

4. Traje de paño usado en Turquía por las personas de humilde condición. || 5. s. XVIII. Soga para medir tierras cultivadas. Se divide en dieciséis partes y cada una se llama *aba*. || Cfr. *Siesso*, 1720.

¡ABA! (l. *apage*, ¡fuera!, ¡márchate!). s. XIII, interj. ¡Eh!, ¡cuidado!, ¡quita!: ¡ABA, ABA, *pastores, acorrednos!* || 2. Con el mismo significado se usó en Salamanca, León y Extremadura: ABA *el lobo* (guárdate del lobo). || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ABÁ. SAL. y s. XVII, imp. de *abar*, apártate, márchate: ABÁ, *que va grande el río.* || 2. interj. Exclamación usada por los indígenas de Filipinas. || 3. m. BOT. AMÉR. Arbusto euforbiáceo que crece silvestre, hasta unos tres metros de altura; sus hojas son medicinales y se emplean popularmente para curar la parálisis.

ABAB. m. s. XVIII. Marinero turco libre, que se empleaba en las galeras a falta de forzados. || Cfr. Terreros: *Dicc.* 1786.

ABABA (derivación regresiva de *ababol*). f. Amapola. En mozárabe se decía *albaba*.

ABABÁBITE. m. MÉJ. Planta morácea cuyas flores, en globosas cabezas pedunculadas, son comestibles cuando maduran. Hállase con frecuencia en los mercados.

ABABÁN. m. BOT. AM. MERID. Arbol silvestre de la familia de las papilonáceas.

ABABANCAY. m. BOT. FILIP. Planta bignoricea trepadora.

ABABARI (voz quichua). f. BOL. Nutria, animal muy estimado por su fina piel.

ABABAS. m. pl. AMÉR. Indios de una tribu que vive en el estado de Matto Grosso, en el Brasil.

ABABDEH. adj. Dic. del individuo de la tribu de los ababdehs. Ú. t. c. s. || 2. m. pl. Tribu nómada, camítica, que habita en el desierto oriental de Egipto.

ABABEY. m. AMÉR. Especie de naranja de las Antillas.

ABABILLARSE. r. MÉJ. y CHILE. Hacérsele babilla a un hueso, en una luxación o en una fractura. || 2. VETER. Enfermar de la babilla un animal. Voz usada con preferencia en Chile.

ABABO, -A. m. Rebisabuelo o tatarabuelo. Ú. t. c. s. f.

ABABOL. (moz. *hababaura* y *habapaura*, y éste del l. *papaver*, adormidera; val. *ababol*). m. Amapola. || 2. s. XVII. Dic. por extensión de otras plantas análogas. || 3. AR. y NAV. Persona simple y abobada. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706; *Siesso*, 1720.

ABABOLA (l. *papaver*, adormidera). f. Amapola.

AB ABRUPTO (l. *de repente*). Se emplea para indicar que una cosa se hace o se dice de un modo brusco o sin preparación alguna.

AB ABSURDO. Por reducción al absurdo. Se aplica a las demostraciones basadas en la eliminación de lo que evidentemente no es admisible.

ABABUY. m. ANTILLAS. Escaso arbusto silvestre de las tierras tropicales, especie de ciruelo, con abundantes abrojos o espinas. El fruto, parecido a la ciruela, es comestible, crudo y cocido.

ABAC. m. Genio maléfico entre los bagodos de Mindanao.

ABACÁ. m. Planta musácea tropical de unos tres metros de altura, de cuyas hojas se obtiene una fibra textil. Según Terreros, es una variedad del plátano de Indias. || 2. FILIP. La misma fibra. || 3. Tejido hecho con esta fibra.

ABACADO. m. BOT. Variedad de laurel en las Antillas. || 2. Aguacate.

ABACAIX (voz bras.). f. BRASIL. Planta del ananás o piña.

ABACARAS. m. pl. AMÉR. Indios pertenecientes a una nación o parcialidad que habita en las orillas del río Madeira.

ABACATUYA (de la voz brasileña *abacatuixa*). m. Pez de la familia de los escómbricos del Brasil.

ABACEAS (gr. *a* priv., sin., y *badsoo*, hablar). f. pl. HIST. Fiestas que se celebraban en Grecia en honor de Baco, caracterizadas por un gran silencio.

ABACERÍA (de *abacero*). f. s. XVI al XX. Puesto o tienda donde se vende al por menor aceite, vinagre, legumbres secas, etc. Según una real orden de 1818, las abacerías se componían solamente de cinco artículos: vino, vinagre, aceite, aguardiente y carne. || 2. f. NAV. Tienda donde se venden capazos, sogas, espuertas y demás útiles confeccionados con esparto, cáñamo, etc. || 3. Puesto, almacén pequeño. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693.

ABACERO, -RA (l. *abax-acis*, aparador, mostrador. Según Corominas, de *haba*, artículo que originariamente vendió el abacero). m. y f. s. XVI y XVII. Persona que tiene abacería. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693.

ABACES (gr. *a-bakees*, que no habla). adj. Callado, taciturno. || 2. m. El que carece de voz, mudo.

ABACIA. f. AMÉR. Planta dicotiledónea.

ABACIAL (b. l. *abbatialis*). adj. s. XVIII al XX. Perteneciente o relativo al abad, a la abadesa o a la abadía: *palacio* ABACIAL, *dignidad* ABACIAL, *casa o iglesia* ABACIALES. || Cfr. *D-A.*, 1726.

ABACIBLE. adj. s. XVI, en vez de *apacible*. Registra este vocablo el *Dicc. Hist. Real Acad.*, t. I, ed. 1933, tomado de la *Hist. de Venezuela*, de Aguado, I, p. 88.

ABACIDIO (gr. *abax* y *keptron*). m. BOT. Género de algas ceptróceas.

ABACINAMIENTO. m. Suplicio que consiste en cegar a los reos abrasándoles los ojos con un hierro candente.

ABACIO, -CIA (gr. *a-bakees*, que no habla). adj. y s. El que no tiene voz ni voto.

ABACISCO. m. Piedra pequeña de forma cuadrada o prismática y de varios colores, utilizada por los romanos para la construcción de mosaicos. Le dieron el nombre de *abuculus* y *tessella vitrea*.

ABACISTA (l. *abacista*, y éste de *abacus*, tablero, pizarra). adj. y s. Maestro de cálculo, calculador. || 2. Constructor de ábacos o tableros. || 3. Registrador, indicador, contador.

ÁBACO (l. *abacus*, y éste del gr. *ábax-acos*, tabla). m. s. XVI al XX. Cuadro de madera con alambres horizontales y paralelos, con unas bolas agujereadas que corren a lo largo, usado en las escuelas para enseñar a contar, y en el juego del billar para marcar los puntos. || 2. Por ext., toda tabla que sirve para el cómputo. || 3. s. XVII. Aparador, anaquel y también piedra de mármol. || 4. ARQ. Parte superior en forma de tablero que corona el capitel de la columna, aumentando su saliente. Se da, asimismo, este nombre a tableros antiguos con inscripciones, Ortiz: *Vitruvio*, 1878, p. 73. || 5. MAT. Nombre anticuado de las tablas matemáticas auxiliares. Modernamente recibe esta denominación el gráfico de trazado especial destinado a facilitar el cálculo de algún valor. || 6. MÚS. Instrumento antiguo para marcar los intervalos de la escala musical. || 7. MIN. Artesa para lavar los minerales. Clairac: *Dicc. Arquit.* || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Palomino*, 1715; *D-A.*, 1726.

ABACOMITADO. m. Estado y calidad de abacómite.

ABACÓMITE (de los vocablos *abad* y *cómite*, y éste del l. *comes*, el que acompaña, conde). m. Individuo perteneciente al séquito de un potentado. || 2. Persona que disfruta de una abadía a título comanditario. || 3. Abad con título de conde.

ABACORA. m. AMÉR. Pez abundante en el mar de las Antillas. Llámase también *bonito*.

ABACORA. f. CUBA. barb. por albacora.

ABACORAR. tr. SANT., P. RICO y VENEZ. Acosar, hostigar. || 2. S. DGO. Poner a raya a un individuo. || 3. CUBA. Sorprender a uno en algo. || 4. AMÉR. Confundir, apabullar. || 5. AMÉR. Acometer alguna empresa con imprudencia y atrevimiento. || 6. intr. AMÉR. Acercarse en el baile a una pareja de una manera improcedente y desvergonzada.

ABACOTE (fr. *abacol*). m. Doble corona sin adornos que usaban los reyes de Inglaterra. || 2. Bastón del jefe de los templarios.

ABACTIO (l. *abactus venter*). f. MED. Aborto provocado. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABACTOR. m. Ladrón de ganados, cuatrero.

ABACUBIA. m. CUBA. Altar.

ABÁCULO. m. d. de *ábaco*. || 2. Abacisco.

ABAD (l. *abbas-atis*, y éste del aram. *abba*, padre, pasando por el gr. *abba)*. m. s. XIII al XX. Título que llevan, en las órdenes monacales, los superiores. Berceo: *Sto. Domingo*, 30. || 2. s. XVII y XVIII. Dignidad superior de algunas iglesias colegiatas. || 3. El beneficiado que preside el cabildo por elección durante algún tiempo. || 4. En Galicia, Salamanca y Navarra, cura párroco. || 5. s. XVII. Clérigo. || 6. s. XVI. Aplicóse también a los que usaban hábito eclesiástico, como los sacerdotes y estudiantes de las universidades. || 7. Capellán o hermano mayor de una cofradía. Castillo: *Política*, l. III, c. 14. || 8. s. XVIII. La persona lega que por derecho de sucesión posee alguna abadía con frutos secularizados, como el abad de Vivanco y Arceo, el de Siones, Rueda, Riva Martín y Medina Rosales. || 9. Capitán o caudillo de una guardia antigua, compuesta de un *abad*, que era caballero, y cincuenta ballesteros, que eran hijosdalgo. Pellicer: *Informe*, f. G. || 10. **Abadejo o carraleja**, insecto. || 11. Títulos: A. *mitrado*, el que en ciertas funciones usa de insignias episcopales; A. *nullius*, el que tiene plena autoridad en un territorio libre de jurisdicción ajena; A. *ecuménico*, título que se dió a algunos monjes griegos. || 12. En los siglos XII y XIII se emplearon los nombres de *abad, abat, abbad* y *abbat*. || *Abad de aldea, mucho canta y poco medra. El abad, de lo que canta yanta* (cada uno ha de vivir de su trabajo).—*Como canta el abad, responde el sacristán* (los súbditos han de seguir el dictamen de los superiores).—*Si bien canta el abad, no le va en zaga el monaguillo* (cada uno en su puesto ha de cumplir con su obligación).—*Abad avariento, por un gorrión o bodigo pierde ciento* (la avaricia redunda en perjuicio del mismo avaro).—*Abad de zarzuela, comisteis la olla y pedís cazuela* (contra los que no contentos con lo necesario se afanan por lo superfluo).—*Abad, judío y madona, jamás perdona.—El abad de Bamba, lo que no puede comer dalo por su alma.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1589; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covar.*, 1611; *D-A.*, 1726; *Quij.*, I-12, 25; II-5, 25, 60.

ABADA (port. *abada;* gall. y cat. *abada)*. f. s. XVII y XVIII. **Rinoceronte.** || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726.

ABADANADOR, -RA. adj. Que curte o vende badana.

ABADANAMIENTO. m. Acción y efecto de abadanar.

ABADANAR. tr. Poner como badana.

ABADE. m. s. XVI y ant. leonés. Abad, párroco. Torres Naharro: *Propal.*, I, p. 245.

ABADEJADA (de *abadejo)*. f. AR. Comida hecha exclusivamente de abadejo. || 2. AR. fig. Paliza, tunda, túrdiga.

ABADEJO. m. d. de *abad*. s. XVI. Acep. usada por Torres Naharro: *Propal.*, I, p. 152. || 2. s. XVI al XVIII. **Bacalao.** Santa Teresa habla de unas *empanadas de* ABADEJO. || 3. s. XVII y XVIII **Caudatrémula o aguzanieves** y, según algunos, **reyezuelo**, pájaro. *Covarr.*, 1611. || 4. s. XV al XVIII. En los *Dicc.* de *Nebr.*, 1942; *Oudin*, 1616, y *Sobrino*, 1705, escarabajo ponzoñoso. || 5 s. XVI. **Cantárida**, insecto. || 6. Pez de las Antillas, de carne muy delicada. || *Abadejo y amor de viejo, todo es abadejo.* || *Quij.*, I-2.

ABADENGO, -GA. adj. s. XIII al XX. Perteneciente o relativo a la dignidad o jurisdicción del abad. Alfonso el Sabio: *Opúsc.*, I, p. 151. || 2. m. s. XIII al XX. Abadía, territorio, etc.: *pasar el realengo al* ABADENGO. || 3. s. XV. Poseedor de territorio o bienes abadengos. Cartagena: *Doctr. de cab.*, 1487, f. 299. || 4. *Bienes de* ABADENGO. Los que estaban libres de todos o de algunos tributos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

ABADEQUI. NAV. desp. de *abad*. Nombre que daban en Pamplona a los seminaristas.

ABADERNAR (de *baderna)*. tr. MAR. Sujetar con badernas. || 2. s. XVIII. *¡Buena* BADERNA! Voz de mando a los marineros.

ABADESA (l. *abbatissa;* gall. *abadesa;* cat. y val. *abadessa)*. f. s. XIII al XX. Superiora en ciertos monasterios de religiosas. || *Abadesa de poca edad, nunca bien con abad.* || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-52; II-60.

ABADESAL. adj. CHILE. Abacial.

ABADESCO, -CA. adj. Relativo al abad o a la abadía.

ABADESIL. adj. Propio de abades o de abadías. || 2. **Abadesco.**

ABADI. adj. Apl. al descendiente del fundador del reino de taifas en Sevilla.

ABADÍA (b. l. *abbatia;* gall., cat. y val. *abadía)*. f. s. XIII al XX. Dignidad de abad o de abadesa: *alcanzar una* ABADÍA. *Partidas*, I, tít. 7, ley 16. || 2. s. XIII al XX. Iglesia o monasterio regido por un abad o una abadesa: *refugiarse en la* ABADÍA. Alfonso el Sabio: *Opúsc.*, II, p. 12. || 3. s. XIV. Territorio, jurisdicción y bienes pertenecientes al abad o a la abadesa. || 4. En Galicia, Navarra y Aragón, casa del cura. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-363 b. || 5. En algunos provincias españolas, especialmente en Galicia, especie de *luctuosa* que se paga a la muerte de un feligrés. Consiste en una de las alhajas que deja el difunto..., y tal vez en alguna cabeza de ganado. Se llama *abadía* por el tratamiento de abad que allí se da al cura. || 6. A. *consistorial*, la que se proclama en el consistorio del Papa. || 7. *Triunfar la* ABADÍA, en el *Voc.* de Correas, por placer y holgura. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *D-A.*, 1726.

ABADIADO (cat. y val. *abadiat)*. m. **Abadía**, dignidad, iglesia y territorio. Ú. principalmente en Aragón y Navarra. Escriche: *Dicc. Leg.*

ABADIAL. adj. SANT. Lucido, lozano.

ABADIANO, -NA. adj. LEÓN. Territorio, jurisdicción y bienes pertenecientes a la abadía.

ABADIATO. m. Abadía.

ABADINADO, -DA. AR. Terreno con badinas o charcas.

AB AETERNO. loc. adv. l. Desde la eternidad. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV, p. 190. || 2. Desde muy antiguo.

ABAFO (gr. *a-baphos*, sin empapar). adj. Dícese de lo que no está teñido.

ABÁGARO (l. *abagarus*, gobernador de Siria). m. Nombre de algunos príncipes árabes.

ABAGO. m. COLOM. Entre campesinos, porción escogida de una cosa.

ABAHAR. tr. s. XV. Retener el vaho. || 2. s. XVI. Exhalar vapor: *sopas* ABAHADAS. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705. El *D-A.*, 1726, admite *abahar* y *avahar*.

ABAIVOS, ÁBATE. LEÓN. Formas imperativas y vulgares de *abarse*. Significan: «apartaos, apártate». En Salamanca se dice *abaivus*. En Santander, por cambio de la *a* en *e*, dicen *évate* (retírate). || 2. LEÓN. Exclamación en el juego de bolos: ABAIBUS *de ahí.*

ABAJADA. adj. Díc. de toda pieza que en un blasón no ocupa su situación ordinaria.

ABAJADAMENTE. adv. m. De manera baja, rastrera.

ABAJADERA. f. **Abajadero.** || 2. f. SANT. Epoca en la que se practica la operación agrícola de afreñir o de abajar las tierras, las aradas y los cavones, o sea, cuando se pasa sobre aquéllas el rastro para igualarlas y limpiarlas de hierbas antes de comenzar la siembra.

ABAJADERO (de *abajar)*. m. Cuesta, terreno en declive.

ABAJADO, -DA. adj. s. XIII al XVI en su forma ant., *abaxado* y *abaixado*, abatido, humillado. || 2. m. AND. Sopa propia de Andalucía baja, hecha con agua, aceite, sal y pan. || 3. p. p. de *abajar*.

ABAJADOR, -RA. adj. s. XIV. Que abaja: ABAXADOR *de paganismo.* || 2. m. s. XVIII. En las minas, el mozo que baja herramientas y provisiones. *Crón. gen.*, p. 771 b. || 3. Mozo que conduce a la tahona o molino las bestias desde las cuadras.

ABAJAMIENTO (gall. *abaixamento;* cat. y val. *abaixament)*. m. Acción y efecto de abajar. || 2. s. XIII y XIV. Descendimiento o bajada. || 3. s. XIV. Descendimiento o mengua; *e no resciba mengua alguna ni* ABAXAMIENTO. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-454 b. || 4. s. XVI. Humildad: *Dios vió la omildad e* ABAXAMIENTO *de Agar.* || 5. s. XIV al XVI. Humillación y abatimiento: *e menguamiento y* ABAXAMIENTO *de su persona.* || 6. s. XIII y XIV. Rebaja, descuento. *Partidas*, VI, tít, II, ley 7.

ABAJAR (gall. *abaixar)*. intr. y vg. s. XVI y XVII. Descender o caer: ABAXARÉ *por una senda. Canc. del Castillo*, I, p. 555. || 2. tr. e intr. s. XVII. Bajar de nivel: ABAXAR *la mar.* || 3. tr. Poner una cosa en lugar más bajo. Ú. t. c. r. || 4. s. XVI y XVII. Hundir o rebajar lo erguido: *luego* ABAXABAN *el santuario.* || 5. s. XII al XVI. Inclinar algo hacia abajo: *e* ABAXÓ *el asta. P. del Cid*, v. 2.393. || 6. s. XVII. Apear. Ú. t. c. r. || 7. s. XIII. Rebajar el tamaño, adelgazar. || 8. tr. e intr. s. XV al XVII. Disminuir en cantidad: ABAJARON *los precios del pan.* Pulgar:

Crón. Reyes Cat., R., LXX-733 b. || **9.** s. XIII al XVII. Disminuir en intensidad: *poca agua faze* ABAXAR *grand fuego.* J. Ruiz: *Lib. Buen Amor*, 659. || **10.** s. XV y XVI. Reprimir las pasiones: ABAJA *la gran saña e soberbia. Amadís*, R., XL-328. || **11.** s. XIII al XVI. Caer de un estado o dignidad, humillar. Ú. t. c. r. || **12.** r. s. XIII al XVII. Agacharse, encorvarse. || **13.** r. vg. P. Rico. Tener mal olor. *Quij.*, I-31, 36; II-6, 26, 57. || fam. y ref.: *Gritá, niños, que abaja el vino, hoy a cuatro y mañana a cinco.—Abaja acá, gallo, que estás encaramado* (contra los embusteros). *Quij.*, I-42.

ABAJARRUCO. m. SAL. vg. por **abejarruco.**

ABAJEÑO, -ÑA (de *abajo).* adj. ARGENT., BOL., GUAT., MÉJ. y P. RICO. Que procede de las costas o tierras bajas. || **2.** COLOMB. El que procede de las provincias del norte del país.

ABAJERA. f. ARGENT. **Bajera.** || **2.** f. AND. Ramas bajas de un árbol, especialmente del olivo.

ABAJERO, -RA. adj. ARGENT. Díc. de una cosa que se pone debajo de otra. Muy usado entre la gente del campo.

ABAJEZA. f. s. XVI. **Bajeza.**

ABAJINO, -NA. adj. COLOMB y CHILE. Que procede de la parte norte del país.

ABAJO (l. vg. *bassum*, bajo, y el refuerzo de *ad).* adv. Hacia la parte baja o inferior. *Amadís*, R., XL-43. || **2.** fig. s. XVI al XX. Hacia lo peor o lo menos: *del rey* ABAJO, *ninguno.* Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., XIV-15. || **3.** s. XV al XX. En lugar inferior: *entró en el barrio de* ABAJO. Clavijo: *Viaje*, 1782, p. 59. || **4.** s. XV y XVI. Después: *como* ABAXO *demostré.* || **5.** s. XVI al XX. Apl. a lo terreno en contraposición a lo celestial: el *gran derecho no se escribe aquí* ABAJO. || **6.** Dirección y movimiento: *río* ABAJO. || **7.** s. XVI al XX. Se pospone al substantivo a manera de preposición: *¿adónde irá, escalera* ABAJO? || **8.** prep. s. XV. **Debajo,** en lugar: *una alberca que está* ABAJO *de él.* || **9.** *¡Abajo!* Interj. de desaprobación o condena. || *De medianoche abajo*, antes de medianoche. || *Abajo del carro.* fr. que dicen cuando alguien no hace el debido aprecio a un regalo o agradece mal un favor. || *Abajo y arriba.* CHILE. NAV. Norte y Sur. || *Quij.*, I-16, 32, 33; II-5, 17, 49.

ABAJOR. m. s. XV. **Bajura:** *altor o* ABAXOR *de la tierra.* Burgos: *De la propiedad de las cosas*, XI, c. 1.

ABAJOSO (de *abajo).* m. s. XVIII. Base, parte inferior de una cosa: *el* ABAJOSO *de las rejas.*

ABAJOTE. adv. l. vulg. aum. de *abajo.*

ABAKÁN. m. Dialecto oriental de grupo turcotártaro, hablado en la región de las fuentes del Obi.

ABALÁ. m. YUCATÁN. Ciruela de agua.

ABALADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Ahuecado, fofo, esponjoso: *harina abalada, no te la vea suegra ni cuñada.* || **2.** GAL. Sacudido, golpeado. Díc. de los árboles que no tienen fruta, por las muchas *abaladuras.* || **3.** p. p. de *abalar.* || Cfr. *Oudin*, 1916; *Francios.*, 1920; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726.

ABALAGADO, -DA. ad. Parecido al bálago. || p. p. de *abalagar.*

ABALAGAR. tr. Convertir en paja, hacer bálago. || tr. Ponerse como la paja.

ABALALLAR. tr. CUBA. Abatir las plantas el viento. || **Aballar.**

ABALANDRAR. tr. Dar forma de balandra.

ABALANZADOR, -RA. adj. s. XVIII y XIX. Que abalanza o se abalanza. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Domínguez*, 1853.

ABALANZAMIENTO. m. Acción y efecto de abalanzar o abalanzarse.

ABALANZANTE. adj. Mús. Díc. de la nota de adorno que situada delante de otra principal le resta parte de su valor. || 2. p. a. de *abalanzar.*

ABALANZAR (*balanza:* l. vg. *bilancia*, de *bilanx*, *bis*, dos, y *lanx*, platillo, que substituye al clásico *libra.* En las acepciones del grupo b) se relaciona con el v. *alanzar*, arrojar, lanzar). a) *Acepciones relacionadas con el equilibrio de los platillos de la balanza:* tr. s. XVI al XVIII. Igualar los pesos, equilibrar, contrapesar. Alvarez A.: *Sylva esp.*, 1590, II-442: *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVI y XVII. Hacer que valgan igual dos cosas: ABALANZAR *las fuerzas.* S. Fajardo: *Empresas*, 95, R., XXV-247. || **3.** fig. s. XVI y XVII. Pensar o hacer pensar. Villalón: *El Scholástico Proemio.* || b) *Acepciones relacionadas con el movimiento de los platillos.* || **4.** s. XV al XVII. **Elevar,** alzar. Ú. m. c. r. Palencia: *Univ. Vocab.*, 1490, s. v. *inspectiva.* Alvarez A.: *Sylva esp.*, 1590, I-308. || **5.** tr. s. XV al XVIII. Dejar caer. Ú. t. c. r. Caerse y dejarse caer. Rodrigo Cota: *Diálogo*, 1472, NBAE, XXII-585. Diego Vega: *Parayso*, I-80. || **6.** tr. s. XV al XX. Incitar, inclinar hacia adelante. Alvarez A.: *Sylva esp.*, I-257. || **7.** tr. s. XVI. Impeler violentamente, arrollar. Col. *Autos*, 1550-70, II-482. || **8.** tr. Poner en peligro, arriesgar. Tirso: *Habladme*, NB, IX-512. || **9.** s. XV al XX. Precipitarse, lanzarse a una cosa o a algún lugar. *Nebr.*, 1492; Miró: *Fig. Pasión*, 1943, p. 1215 b. || **10.** r. s. XV al XX. Decidirse inconsideradamente a algo, sin dejarse intimidar por las dificultades: ABALANZARSE *a los peligros.* || Cartagena, 1456: *Oracional*, c. VI. || **11.** tr. vg. COLOMB. Vomitar, regurgitar. Malaret: *Supl.*, 1942. || **12.** r. ARGENT. Encabritarse la cabalgadura, no obedecer, dar botes. Guiraldes: *Don Segundo Sombra*, 302. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1590; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-11.

ABALANZO. m. ARGENT. Acción de abalanzarse. Guiraldes: *Don Segundo Sombra*, p. 240.

ABALAR (de *a* y el v. gr. *palloo*, vibrar, blandir, agitar, o tal vez del l. *vallus*, cribo, de donde deriva *evallare*, cribar). tr. GAL., LEÓN y SAL. Mover rápidamente, agitar, zarandear, tremolar. || **2.** SAL. Ahuecar, esponjar: ABALAR *el bálago de la parva.* || **3.** GAL. Varear, golpear con la abaloira las ramas de los castaños y otros árboles, para que suelten la fruta. || **4.** r. SAL. Combarse, vencidas por el peso, las ramas de los frutales. || **5.** SAL. y GAL. Inclinarse, agacharse.

ABALAR (l. vg. *advallare*, echar al valle, al fondo). tr. Mover de un lugar, descender, echar abajo, *aballar.* || **2.** SAL. Escapar, marcharse.

ABALAUSTRADO, -DA. adj. s. XIX. ARQ. **Balaustrado.** || **2.** p. p. de *abalaustrar.* Amador de los Ríos: *Sevilla pintoresca*, 142.

ABALAUSTRAR. tr. Dar forma de balaustres, ponerlos o figurarlos.

ABALAZO *(balazo).* m. COLOMB. Aroidácea de fruto parecido a la piña.

ABALBAN. m. s. XVII y XVIII. Avellana de las Indias que ponían a los niños al cuello. Suárez de Rivera, F.: *Clave méd.*, I-118 b.; *Fontecha*, 1606.

ABALDESADO, -DA. adj. Perteneciente o relativo al baldés. || **2.** De piel curtida parecida al baldés. || **3.** p. p. de *abaldesar.*

ABALDESAR. tr. Dar forma o cualidades de baldés. || **2.** Abadanar, curtir.

ABALDONADAMENTE. adv. m. s. XIV y XV. Vilmente, con baldón: ABALDONAMIENTRE *combatían. G. Conquist. Ultramar*, R., XLIV-478.

ABALDONADO, -DA. adj. s. XIII. Que procede con ligereza. Cfr. *Castigos e doc.*, BibAE, LI-170; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616.

ABALDONADOR, -RA (de *abaldonar).* adj. s. XVIII. Que abaldona. Subrino: *Voc.*, 1705.

ABALDONAMIENTO. m. s. XVI. Vileza o baldón.

ABALDONAR (de *a* y *baldón;* según el *Dicc. Hist. Real Acad.*, refundición de *baldón* y *abandonar).* tr. s. XV y XVI. vg. en SAL. **Abandonar** o entregar. || **2.** s. XVII. Ofender, despreciar. || **3.** s. XV al XVIII. Envilecer, cubrir de oprobio. || **4.** r. s. XIV y XV. Darse, entregarse. || **5.** r. s. XIII al XVIII. Encomendarse a alguien. || **6.** r. s. XIV. Atreverse con ligereza a una cosa. || **7.** r. s. XIII. Resolverse a una acción. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616.

ABALEADERA. f. SAL. **Abaliadera.**

ABALEADO, -DA. adj. AMÉR. Cacarizo, picoso de viruelas. Ú. t. c. s.

ABALEADO, -DA. adj. Limpio, aventado. || **2.** p. p. de *abalear.*

ABALEADOR, -RA. m. y f. AGR. Persona que abalea.

ABALEADURAS. f. pl. Granzas o residuos que quedan después del abaleo.

ABALEAR (de *a* y el b. l. *baleium*, escoba, y éste del célt. *balaen*, retama; cat. y val. *abalejar).* tr. s. XVII al XX. AGR. Separar después de la trilla los granzones y paja gruesa. Huerta:

Hist. Nat. Plinio, II, p. 170 a. || **2.** COLOMB., CHILE, ECUAD., PERÚ, S. DGO. y VENEZ. **Balear**, tirotear.

ABALEJAR. m. SANT. Níspero común.

ABALEJO. m. SANT. Núspola.

ABALEO. m. AGR. Acción de abalear. || **2.** Escoba con que se abalea. || **3.** Planta dura y espinosa de que se hacen las escobas.

ABALGA. f. Ausencia de dolor.

ABALGAR (gr. *a*, sin, y *algos*, dolor). tr. s. XVI al XVIII. Quitar el dolor. *D-A.*, 1726.

ABALIADERA. f. SAL. Escobón hecho de retamas y ajonjeras para barrer la parva.

ABALIAR. tr. SAL. Limpiar el muelo de la mies ya trillada y aventada, sacando con el escobón las granzas y pajones.

ABALIENACIÓN (l. *abalienatio*, enajenación). f. FOR. Venta de los bienes muebles que poseían los romanos en Italia. Salvá: *Nuevo Dicc.*, 1879. || **2.** f. MED. Desarreglo mental; insania.

ABALIENADO, -DA. adj. MED. Que sufre desarreglo mental. || **2.** Díc. del miembro alterado por parálisis. || **3.** p. p. de *abalienar*.

ABALIENAR (l. *abalienare*, enajenar). tr. Enajenar, ceder una cosa, transmitir la propiedad a otra persona.

ABALIZAMIENTO. m. Acción y efecto de abalizar.

ABALIZAR. tr. MAR. Señalar con balizas algún paraje en aguas navegables. || **2.** s. XIX. MAR. Marcarse u orientarse por las marcas. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831, p. 358. || **3.** tr. AMÉR. Colocar los remos a lo largo de la embarcación, sobre los bancos, para atracar o descansar.

ABALOIRA. f. GAL. Varal largo con que se sacuden y golpean las ramas de los árboles. || Cfr. Salvá: *Nuevo Dicc.*, 1879.

ABALÓN. m. AMÉR. Planta medicinal purgante que abunda en los terrenos cenagosos.

ABALOR (ár. *al-ballur*, cristal). m. s. XV. **Abalorio**, conjunto de cuentecillas ensartadas. *Recopil. Leyes*, 7, 12, 1640, II, f. 238 a.

ABALORIO (ár. *al-balor*, cristal, y éste del gr. *beeryllos*, berilo, piedra preciosa, y en l. *beryllus*). m. s. XVI al XX. Conjunto de cuentecillas ensartadas con las cuales se hacen adornos y labores. || **2.** s. XVI al XX. Cada una de estas cuentecillas. T. Villarroel: *Sueños*, 1794, p. 124. || s. XVIII. Cosa despreciable: *no vale un* ABALORIO. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1616; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726.

ABALSAMAR. tr. Dar a un líquido las cualidades y consistencia del bálsamo.

ABALSAMIENTO. m. NAV. **Rebalse**; acción y efecto de rebalsar un campo de cultivo.

ABALSAR. tr. s. XVII. Convertir en balsa, encharcar. Nieto: *Dis. medicinales*, 1607, I, p. 640.

ABALSERAR. tr. P. RICO. Formar balseros, amontonar.

ABALUARTADO, -DA. adj. Que tiene forma de baluarte. || **2.** p. p. de *abaluartar*.

ABALUARTAR (paras. de *a* y *baluarte*). tr. MIL. Abastionar, fortificar un espacio con baluartes. Almirante: *Dicc. militar*, 1869.

ABALLADAR. tr. LEÓN. Cavar la tierra en forma de vallado.

ABALLADO. m. s. XIX y XX. CUBA. Lugar del bosque virgen donde se encuentran ramajes abatidos

ABALLAR (l. vg. *advallare*, echar al valle; según otros, del l. *ballare*, bailar, moverse cadenciosamente). tr. e intr. s. XIX al XX. Echar abajo, humillar. || **2.** tr. s. XV al XX. Se ha usado principalmente en León, Salamanca y Asturias. Poner en movimiento, moverse. Ú. t. c. r. Díc. principalmente al hacer levantar y poner en marcha al que está tranquilo: *voy a* ABALLAR *las ovejas; voy a* ABALLAR *a ese chico, que ya se han levantado los demás.* || **3.** SAL. Guiar el ganado. || **4.** SAL. Transportar o acarrear: ABALLAR *las mieses.* || **5.** fig. SAL. Hacer desistir a uno de su propósito. || **6.** Caer, tirar una cosa al suelo. || **7.** Ir, andar, caminar, escapar. || ABALLA, *pastor, las espaldas al sol;* ABÁLLATE, *muchacho,* ABÁLLATE *a correr* (date prisa). || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios*, 1620; *Correas*, 1627.

ABALLAR (it. *abbagliare*). tr. PINT. Rebajar la pintura.

ABALLAR (l. *vallus*, criba). tr. Sacudir, zarandear, remover. || **2.** tr. SAL. AGR. Cavar la tierra, esponjarla. || **3.** tr. SAL. Arrancar.

ABALLENAR. tr. Dar forma de ballena, encorvar a modo de ballena.

ABALLESTAR (de *ballesta*). tr. s. XVIII y XIX. MAR. Tirar del medio de un cabo ya tenso y sujeto por los extremos, para disparar la cuerda de la ballesta.

ABALLO. m. SAL. Acción y efecto de aballar.

ABALLONAR. tr. SANT. Gobernar o maniobrar con el remo una embarcación. Término marinero.

ABAMA. f. Planta liliácea de raíz purgante.

ABAMADO. adj. Parecido a la abama. || **2.** De color de azafrán.

ABAMBORO. m. SANT. Ejemplar pequeño de merluza.

ABAMITA. f. Hermana del tatarabuelo.

ABANACIÓN (l. *abannatio*). f. s. XIX. Destierro de un año por homicidio involuntario. Cfr. Terreros: *Dicc.*, 1786.

ABANADO, -DA (de *abano*). adj. En forma de abano. || **2.** p. p. de *abanar*.

ABANADOR (de *abanar*). m. Aventador, soplillo.

ABANAR (galaicoportugués *abanar*, airear). tr. s. XVII al XVIII. Hacer aire con el abano o abanico, abanicar. || **2.** tr. s. XIX y XX. Aventar la lumbre con el abano. || **3.** tr. Hacer los abanillos del cuello. || **4.** tr. CAN. Saludar o hacer señas a alguien con el pañuelo. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

ABANCALADO (de *abancalar*). m. GEOL. Bancal. || **2.** p. p. de *abancalar*.

ABANCALAR (de *bancal*). tr. MURC. Disponer en forma de bancal el terreno de cultivo. Ú. en Murcia.

ABANCAR. tr. AND. Sembrar la hortaliza de modo que descanse al borde del arroyo o reguera. || **2.** AND. Tronchar en las huertas las matas de tomates o cardos.

ABANÇO. m. s. XVII. Cuenta por mayor de la entrada y salida de los caudales.

ABANCUCHAR. tr. CUBA. Desbancar al banquero de un juego.

ABANDALIZAR (de *bando*). tr. s. XVII al XIX. **Abanderizar.** Ú. t. c. r. Cfr. Manero: *Apol. de Tertuliano*, c. 38, p. 159; Salvá: *Nuevo Dicc.*, 1879.

ABANDERADO. m. MIL. Oficial destinado a llevar la bandera. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 211. || **2.** s. XVI al XVIII. El que servía al alférez para descansarle en llevar la bandera. || **3.** s. XVIII al XX. El que lleva la bandera en las procesiones o regocijos públicos. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XIX y XX. Representante o paladín de una causa, movimiento u organización. || **5.** m. s. XIX. Caballero que poseía grandes feudos, con derecho a llevar bandera con sus armas. || **6.** p. p. de *abanderar*. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616.

ABANDERAMIENTO. m. Acción de abanderar o abanderarse. || **2.** MIL. Alistamiento.

ABANDERAR (de *bandera*). tr. Adornar con banderas: *entraron en la plaza* ABANDERADA. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-125 b. || **2.** s. XIX. Dirigir una causa o movimiento yendo al frente. || **3.** MAR. Matricular en un estado un buque extranjero. Ú. t. c. r. || **4.** DICC. MAR. Proveer a un buque de los documentos que acreditan su bandera. Ú. t. c. t. || **5.** R. DE LA PLATA. Dar bandera o programa a una colectividad. Ú. t. c. r. || Cfr. *Stevens*, 1726.

ABANDERÍA. f. s. XVI. **Bandería**, bando o parcialidad. *Ordenanzas de Sevilla*, f. 92 v.°

ABANDERIZADOR, -RA. adj. s. XV al XVII. Que abanderiza. Ú. t. c. s. Mtz. de la Puente, J.: *Epít. Crón. Juan II*, p. 337 b. || **2. Banderizo.**

ABANDERIZAMIENTO. m. Perú. Acción y efecto de abanderizar.

ABANDERIZAR (de *a* y *banderizar)*. tr. s. xvii y xviii. Dividir una colectividad en partidos o banderías. Ú. t. c. r. G. de la Huerta: *Raquel*, I, 1, 1899, p. 461. || 2. r. Amér. Alistarse en un partido político, serle adicto, ponerse a su servicio.

ABANDERO, -RA (de *a* y *bando)*. adj. s. xvii. *Bandero.* || 2. Abanderado, el que servía al alférez para llevar la bandera. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616.

ABANDOLEAR (de *bandola)*. tr. Mar. Aballestar, tirar de una cuerda o cabo. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831.

ABANDONADAMENTE. adv. m. Descuidadamente, con negligencia. || 2. s. xvi. adv. m. Pródigamente.

ABANDONADO, -DA. adj. s. xvii al xx. adj. Descuidado, desidioso. || 2. Sucio, desaliñado. || 3. fam. Abandonadazo y abandonadote. Indolente, haragán. || 4. s. xviii al xx. Descarado, libertino. || 5. s. xix y xx. Solitario, desierto. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ABANDONAR (fr. *abandonner* e it. *abbandonare)*. tr. s. xix y xx. Irse de un lugar. L. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 470. || 2. s. xvi al xx. Dejar a uno desamparado: *Dios nunca nos* abandona. Galdós: *Gerona*, c. XXIII, p. 101, ed. 1916. || 3. Desistir de una cosa o renunciar a ella: abandonó *su empresa.* || 4. Faltar una cosa en una persona: *¡Quiera Dios no me* abandone *mi sinceridad!* Bretón: *Los solitarios*, exc. 21; *Obr.*, III, p. 187. || 5. Prescindir o no hacer caso de algo o alguien: abandonar *las normas de la cortesía.* || 6. r. fig. s. xvi al xx. Dejarse dominar por las pasiones o vicios: abandonáronse *a los deseos de su corazón.* || 7. s. xvi al xx. Confiarse uno a una persona o cosa: *se* abandona *ciegamente a su maestro.* || 8. Descuidar uno sus intereses o su aseo. || 9. Desalentarse, rendirse en las adversidades (este significado ha nacido de la acep. 6 por la supresión de un complemento: *tristeza, desaliento*, etc.). || 10. Teol. Hacer abandono. || 11. tr. s. xvii. Desterrar, expulsar. Hojeda: *Cristiada*, R., XVII-500. || 12. tr. s. xvii. Proclamar, pregonar un bando. Cfr. *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-40.

ABANDONISMO. m. Tendencia a abandonar sin lucha algo que poseemos o nos corresponde.

ABANDONISTA. adj. Perteneciente o relativo al abandonismo: *política* abandonista. || 2. Partidario del abandonismo. Ú. t. c. s.

ABANDONO (it. *abbandono*, y éste del fr. *abandon)*. m. Acción y efecto de abandonar o abandonarse. D. de Rivas: *Obr.*, II, p. 444, ed. 1854. || 2. Desaliño, desaseo, negligencia. || 3. Teol. Entre los místicos, entrega total del alma a Dios, para que la trate o pruebe como quiera. || 4. For. Renuncia sin beneficiario determinado, con pérdida del dominio y posesión sobre cosas que adquieren la condición de bienes mostrencos. || 5. For. Derecho del asegurado para exigir el pago del asegurador, dejando por cuenta de éste las cosas aseguradas, a consecuencia de determinados accidentes del comercio marítimo. || 6. s. xviii al xx. Dejación, renuncia, apartamiento. Larreta: *La gloria de Don Ramiro*, 1903, p. 343 || 7. s. xviii al xx. Desamparo. Villarroel: *Pronósticos*, 1747, XI, p. 63. || 8. s. xviii y xix. Desenfreno. || 9. s. xviii al xx. Indolencia, decaimiento. || 10. s. xix. Incumplimiento de una obligación.

ABANEADO, -DA. adj. Gal. Sacudido, agitado. Apl. a los árboles que ya no tienen fruta por haber sufrido repetidas abaneaduras.

ABANEADURA. f. Gal. Acción y efecto de abanear.

ABANEAR. tr. Gal. Mover con la mano los árboles frutales. || 2. Gal. Avivar el fuego, agitando cerca de él un abano, papel, cartón u hojalata. || 3. Gal. Mecer.

ABANEENGA. com. Brasil. Guaraní o tupi del Sur.

ABANEIRO. Brasil. Planta de ornato, cultivada en jardinería.

ABANERO, -RA. (disminución de «amanero», de *mano)*. adj. s. xiv. Cetr. Amaestrado o afeitado. Se aplica a las aves de cetrería: *lanzar un falcón* abanero *a las ánades.* Don Juan Manuel: *Caza*, p. 4.

ABANGA. m. Bot. Fruto de una palmera de la isla de Santo Tomás, usado allí como remedio contra las enfermedades del pecho. || Cfr. Salvá: *Dicc.*, 1879.

ABANGADO, -DA. adj. Extr. y León. Torcido, doblado. En el Bierzo se aplica a los frutales: *este peral tiene las ramas* abangadas. || 2. m. León. Acción o efecto de abangar o abangarse.

ABANGAR (de *a* y el l. *vannicus*, vano, hueco). Ast. Doblarse, inclinarse alguna cosa. || 2. tr. Sal. y León. Torcer, encorvar la madera: *no pises tan fuerte, que* abangas *la tabla.* || 3. r. Sal. Alabearse, combarse la madera. Ú. en ambas acepciones en la sierra de Francia, en la ribera del Duero y en el partido de Ciudad Rodrigo.

ABANICADA. f. Amér. Acción y efecto de abanicar o abanicarse.

ABANICAR (de *abanico*, d. de *abano)*. tr. s. xviii al xx. Hacer aire con el abanico y, por extensión, de otro modo: *le* abanicaban *las brisas.* || 2. s. xviii. Refrescar a alguien el viento o las brisas. || 3. s. xviii. Golpear con el sable. || 4. Incitar al toro. || 5. Taurom. Correr por delante a los toros, a dos manos, moviendo el capote alternativamente hacia uno y otro lado. Esta forma se emplea para cambiarlos de terreno en la suerte de varas u otra que lo requiera. También se puede abanicar con la muleta, tomándola en una sola mano y haciendo desplegar su vuelo ante la cara del toro. || 6. Perú. Reprender. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ABANICAZO. m. s. xix y xx. Golpe dado con el abanico. || 2. Movimiento enérgico con el abanico. Coloma: *Pequeñeces*, p. 96. || 3. Sablazo, tajo con la espada.

ABANICO (d. de *abano)*. m. s. xvi al xx. Instrumento para hacer o hacerse aire mediante movimiento de vaivén. El más común hoy tiene pie de varillas, es plegable y forma una figura semicircular. Cervantes: *Nov.*, R., I-138 b. || 2. fig. Cola abierta del pavo real. || 3. fig. fam. Sable: *manejaba bien el* abanico. Valera: *Las ilus. del Dr. Faustino, Obr.*., VI, p. 173. || 4. s. xviii. Cortinaje del pabellón de la cama en forma de abanico. || 5. Bastidor que, compuesto de costillas, constituye los lados de un fuelle. || 6. Especie de pantalla manual. || 7. s. xviii. Tejido de mimbres que usaban los plateros para apreciar el estado de las soldaduras. || 8. Enrejado triangular y redondeado por su parte superior, empleado en jardinería. || 9. Tablero de quitapón usado en los carros. || 10. Parte lateral del codal de la armadura. || 11. Arq. Montante de una puerta o ventana con listones radiales. || 12. Mar. Especie de cabria para suspender grandes pesos, hecha con elementos de a bordo. || 13. Geol. Disposición que ofrecen a veces los estratos por hundimiento. || 14. Geol. Elevación de un delta, talud cónico de material detrítico. || 15. Impr. Pieza de algunas máquinas de imprimir, que recibe los pliegos ya impresos y los deposita en el tablero secador. || 16. m. Taurom. Suerte de abanicar. || 17. Cádiz. Garra del gato. || 18. Cuba y P. Rico. Pieza en figura de abanico que se pone en los caminos de hierro donde hay confluencia de ramales, para avisar al maquinista del tren la dirección que ha de tomar. || 19. Germ. Espada, navaja, arma. || 20. Germ. Soplón, delator. || 21. Colom., y Méj. Planta quenopodácea. || 22. Filip. Planta de la irídeas. || *Abanico calañés, mala caña y peor papel.—Abanico de calaña, ruin papel y mala caña* (el que se compraba para las corridas de toros).—*Abanico de tonta, mal manejado con una mano y peor con la otra.* || *En abanico*, m. adv. En forma de abanico. *Parecer uno abanico de tonta*, fig. y fam. (agitarse mucho y sin concierto). || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ABANILLO (d. de *abano)*. m. s. xvii. Especie de lechuguilla o adorno de lienzo afollado de que se formaban ciertos cuellos alechugados. Góngora: *Obr.*, II-183. || 2. s. xvi y xvii. Abanico de hacer aire. || 3. s. xvii. Pliegue. || 4. s. xvii y xviii. Soplón. *Estebanillo González*, 1720, p. 133. || Cfr. *Ballesta*, 1587; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

ABANINO (d. de *abano)*. m. s. xvii y xviii. Adorno femenino de gasa con que ciertas damas de la corte guarnecían el escote del jubón: *almidonar tres* abaninos *de cadeneta.* || Cfr. *Oudin*, 1616; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

ABANIQUE. m. Cuba. Lagartija.

ABANIQUEAR (abanicar). tr. Hacer o hacerse aire con el abanico. Galdós: *Gloria*, 1877, p. 6.

ABANIQUEO. m. Acción de abanicar o abanicarse. || 2. Movimiento exagerado de manos que hacen algunos cuando hablan. || 3. Acción de pegar, zurrar.

ABANIQUERÍA (de *abaniquero)*. f. Fábrica o tienda de abanicos.

ABANIQUERO, -RA. m. y f. s. xix y xx. Persona que tiene por oficio hacer, vender o pintar abanicos.

ABANO (port. *abano*, soplillo, abanico; gall., cat. y val. *abano)*. m. s. xvii. Abanico manual para darse aire. || 2 s. xviii. Aparato en forma de abanico que, colgado del techo, sirve para hacer aire. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

ABANSEN. m. Cuba. En el caló de los ñáñigos cubanos, el sol.

ABANTAL. m. vg. por delantal.

ABANTAR. r. Jactarse, vanagloriarse. || **2.** Sal. Rebasar el líquido por efecto de la demasiada ebullición: *retira la leche, que ya* ABANTA.

ABANTO (de origen incierto). m. s. XIII al XX. Ave rapaz semejante al buitre, pero más pequeña, de color blanco sucio, con las remeras negras y la cola en forma de cuña. || **2.** adj. s. XV al XX. Dic. del hombre aturdido y torpe: *ese dómine* ABANTO. || **3.** adj. s. XIX y XX. Dic. del toro huidizo que no remata las suertes. || **4.** m. León. Aparejo de pesca. Consta de una vara de tres metros y red en forma de saco.

ABANTÓN, -NA. adj. Taurom. Abanto, rebajado en su bravura, por ser algo huidizo. Apl. al toro y a la vaca de tienta: *salió la vaquilla* ABANTONA.

ABANUS. m. s. XVII. Según el *Dicc.* de Fontecha, 1606, ébano.

ABAÑADOR, -RA. m. y f. Persona que abaña.

ABAÑADURA. f. Acción de abañar.

ABAÑAR (de *a* y el l. *vannum*, criba). tr. Seleccionar la simiente sometiéndola a un cribado especial. || **2.** Pal. Limpiar el trigo después de separarlo de la paja. Dic. en Mazuecos de Valdejinate (Palencia).

ABAPTISTA. m. s. XVII. Med. Instrumento quirúrgico para romper huesos.

ABAPTISTÓN (gr. *abaptiston*, trépano). m. s. XIX. Instrumento de cirugía.

ABARAJAR. tr. Nav. Barajar. || **2.** Argent. Recoger una cosa en el aire. En sentido fig. pueden ser golpes, intenciones, palabras. También se dice *vistiar* y *canchar*. || **3.** tr. Argent. y Urug. Para quitar con el cuchillo los golpes del adversario, barajar. || Nav. *¿Abarajo?* Voz que se da en el juego de las chapas estando la moneda en el aire, para que no valga la jugada.

ABARAJONARSE. r. Sant. Enredarse con los barajones al caminar sobre ellos en la nieve.

ABARANDAR. tr. S. Dgo. Mantener a raya a una persona.

ABARAÑAR. tr. Sal. Recoger y colocar ordenadamente los barraños de heno que los guardañeros dejan tendidos en el prado.

ABARATADOR, -RA. adj. Que abarata.

ABARATADURA. f. Abaratamiento.

ABARATAMIENTO. m. Acción y efecto de abaratar.

ABARATAR. intr. Ast. Bastar, alcanzar. Ú. sólo en formas negativas: *num* ABARATO *pa calzao* (no gano para calzado). tr. s. XVII al XX. Bajar el precio o estimación de una cosa, hacerla barata: ABARATAR *abusivamente el precio del trabajo.* Ú. t. c. intr. y c. r.: *el pan* ABARATA *o se* ABARATA. *Abarata, tendero, y tendrás mucho dinero.* || Cfr. *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Casas*, 1618; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *D-A.*, 1726.

ABARAZ. m. s. XVII. Abarraz.

ABARBADERO. m. Sal. Abrevadero.

ABARBALLAR (cat. *barballa*, llantén, planta herbácea). tr. Ar. Machollar. Echar las plantas hijuelos o tallos.

ABARBAR (de *a* y *barba*). intr. Echar raíces las plantas. || **2.** Criar las abejas. Rodear la entrada de la colmena. || **3.** Gal. Empezar a tener barba. || **4.** Sal. Abrevar: *en esta charca* ABARBA *muy mal el ganado.* || **5.** Sal. Echarse de bruces a beber: *en el regato puedes* ABARBAR *bien.*

ABARBECHAR (l. *a* y *vervagere*, arar la tierra en primavera). tr. s. XVI y XX. dial. Sal.: *sementera* ABARBECHADA; ABARBECHARON *la tierra.*

ABARBETACIÓN. f. Acción de abarbetar. || **2.** Sujeción que hacen las barbetas.

ABARBETAR (de *barbeta*). tr. Sujetar con las manos. Ú. t. c. t. || **2.** Mar. Amarrar con barbetas. || **3** Mil. Fortificar.

ABARCA (de origen prerromano, tal vez del vasc. *ábarka*). f. s. XIII al XX. Calzado rústico de cuero de buey que cubre la planta, los dedos o la mayor parte del pie y se sujeta con cuerdas o correas: *fizo* AVARCAS *de cueros crudos. Crón. gen.*, p. 468. || *Saber uno dónde le mata la* ABARCA. fig. Saber uno dónde le aprieta el zapato. || **2.** s. XV al XVII. Calzado de madera. || **3.** s. XV. Suela de cuero crudo. || **4.** Calzado de caucho. || **5.** Gal. Hueco que los bueyes tienen entre las costillas y el anca. || **6.** Sal. Calzado de cuero que usan los gañanes en el campo || **7.** adj. f. Ast. Dic. de una variedad de nuez muy dura, difícil de mascar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ABARCADO, -DA. adj. s. XV. Calzado con abarcas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ABARCADOR, -RA. adj. Que abarca. Cfr. *Seguín*, 1636.

ABARCADURA. f. Acción y efecto de abarcar. || **2.** f. And. Puñado o manojo.

ABARCAMIENTO. m. Abarcadura.

ABARCANTE. p. a. de *abarcar*. Que abarca. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 268.

ABARCAR (l. vg. *abbrachicare*, abrazar). tr. s. XIV al XX. Ceñir con los brazos o con las manos alguna cosa. Clavijo: *Viaje*, p. 56, ed. 1782. || **2.** s. XIX. Ceñir o rodear de otro modo: y *para* ABARCAR *el talle poco más de media vara.* Calderón: *Obr.*, Escrit. Cast., XXIX, p. 137. || **3.** s. XIV. Coger, atrapar: *nos come, nos* ABARCA *e nos astraga.* || **4.** s. XVI al XX. Dominar, poseer: *Dios, con su omnipotencia, todo lo* ABARCA. J. Ruiz: *Lib. Buen Amor*, p. 203. || **5.** s. XVII y XVIII. Contener un recipiente: *en breve sano,* ABARCA *el peso humano.* || **6.** s. XVII al XX. Extenderse un lugar o contener algo en su extensión: *todo el espacio que hoy* ABARCA *esta plaza.* Mes. Romanos: *Mem. de un setentón*, p. 79, ed. 1880. || **7.** s. XV al XX. Extenderse por un lugar: *cuanto el cerco de la luz* ABARCA. || **8.** fig. Encerrar en sí: *el oficio de farsante todos estados* ABARCA. || **9.** s. XVI al XX. Comprender o alcanzar mentalmente: *tu pobre seso no* ABARCA *tal cuestión.* Gallardo: *Biblioteca*, I, c. 385. || **10.** Alcanzar con la vista: ABARCÁBASE *de una ojeada toda la llanura.* || **11.** fig. Tomar uno a su cargo muchas cosas o negocios: *¿quién le manda* ABARCAR *más de lo que puede? Quien mucho abarca, poco aprieta* (el que emprende muchos negocios a la vez, no suele desempeñar bien ninguno). || **12.** Hablando de una obra, tener o tomar por asunto. || **13.** s. XVII al XX. Mont. Rodear un trozo de monte para sorprender la caza. || **14.** r. Sal. Conformarse con, arreglarse con. No se encuentra con este sentido en ningún otro voc. dialectal. || **15.** Ecuad. Empollar la gallina los huevos. || **16.** Méj. y S. Dgo. Acaparar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABARCAR (l. *abarcere*, desviar). tr. Ar. Conducir el carro por fuera de las rodadas de otro.

ABARCÍA. f. Med. Hambre canina.

ABARCO. m. Amér. Nombre vulgar colombiano de una planta maderable indígena.

ABARCÓN (de *abarcar*). m. Aro de hierro que afianzaba la lanza de los coches en la punta de la tijera. || **2.** Apl. a otras abrazaderas: ABARCÓN *de compuerta.* || *De un abarcón.* fr. Sant. De una brazada; lo que se abarca con los brazos.

ABARCUDO, -DA (de *abarca*). adj. Ar. Persona que lleva abarcas, campesino.

ABARCUZA. adj. y s. Sal. Abarcador. || **2.** fig. Avaro, codicioso.

ABARCUZAR. tr. Sal. Abarcar. || **2.** fig. Sal. Ansiar, codiciar. || En algunos pueblos salmantinos dicen *abarcuciar.*

ABARCUZAR (de *a* y el it. *barcollare*, columpiar). tr. Sal. Trasladar una cosa de un lugar a otro.

ABARDILLA (de *barda*, seto). f. Vallado de tierra cubierto de espinos para defensa de los sembrados.

ABARDILLAR. tr. Cerrar los sembrados con abardillas.

ABAREM. m. Brasil. Especie de bollo de mijo o de arroz cocido.

ABAREMÓTEMO. m. Brasil. Acacia cuya corteza se emplea como remedio contra las úlceras malignas.

ABAREQUE. adj. m. Ast. Se aplica a la pesca de sardina que se hace sin cebo, por la noche.

ABÁRIDO (gr. *a-barees*, no pesado). m. Zool. Género de insectos coleópteros.

ABARIENTOS. pl. SAL. **Laberintos:** *con tantos* ABARIENTOS *como trae en su cabeza.* || **2.** SANT. Trajín excesivo en las ocupaciones agrícolas o caseras.

ABARIMO, -MA. Natural de Abarimón, antigua región de la Escitia. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, II, p. 77. || **2.** s. XVII. Perteneciente o relativo a esta región.

ABARIS (gr. *a* priv. y *barys*, nave). m. Habitante del continente.

ABARITANO, -NA. adj. s. XVII. Natural de Abaris, de Egipto. Ú. t. c. s. || **2.** s. XVII. Perteneciente o relativo a esta ciudad.

ABARITONADO, -DA. adj. MÚS. Se dice del instrumento o voz cuyo timbre participa de las cualidades del barítono. || 2. p. p. de *abaritonar*.

ABARITONAR. tr. Hacer que una voz o instrumento tenga el timbre o la extensión de la del barítono.

ABARLOAR (de *a* y *barloa*). fig. Arrimarse, relacionarse: *me gustará verte* ABARLOADO *con una de las chicas.* || **2.** tr. MAR. Situar un buque al costado de otro, de un muelle o de una batería, etc. En port. significa *abordar*. Ú. t. c. r. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ABAROGNOSIA o ABAROGNOSIS (de *a* y *baros*, peso, y *gnosis*, percepción). f. MED. Pérdida del sentido de percepción del peso. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABARQUE. m. ECUAD. Conjunto de pollos que nacen en una misma nidada; pollada, pollazón.

ABARQUERO, -RA. m. y f. Persona que hace o vende abarcas. || **2.** f. ÁR. Correa, zarria o tira larga de cuero que, pasando por los ojales de la abarca, sujeta a ésta sobre el tobillo. || **3.** f. pl. NAV. Medias de lana burda que usan los pastores cuando calzan abarcas.

ABARQUILLADO, -DA. adj. De figura de barquillo. Pereda: *Los hombres de pro*, I, c. VII, ed. 1884. || **2.** p. p. de *abarquillar*.

ABARQUILLAMIENTO. m. Acción y efecto de abarquillar o abarquillarse.

ABARQUILLAR (de *barquillo*). tr. Encorvar un cuerpo delgado y ancho o una lámina flexible, a semejanza de un barquillo, sin que llegue a formar rollo: *esta tabla se* ABARQUILLA. Ú. t. c. r.

ABARQUINAR. intr. AST. Soplar con el barquín. || **2.** AST. **Jadear**, anhelar.

ABARRA. f. AL. Rama larga y delgada cortada de un árbol. || **2.** NAV. **Carrasco.** || **3.** NAV. Por ext., mata de arbusto o de planta leñosa.

ABARRACADO, -DA. adj. Dispuesto a modo de barraca. || **2.** p. p. de *abarracar*.

ABARRACADOR, -RA. adj. Que abarraca.

ABARRACAMIENTO. m. Acción y efecto de abarracar o abarracarse.

ABARRACAR (de *barraca*). tr. s. XVII. MIL. Acampar construyendo chozas o barracas. Ú. t. c. r.

ABARRADERA f. AND. **Rebañadera.** Ú. m. en pl. || **2.** AND. Ancla pequeña.

ABARRADO, -DA. adj. s. XVII. **Barrado.** Se aplica al paño o tejido que saca alguna lista o tira. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ABARRAGADO, -DA (ár. *barracán*). adj. Parecido al barragán, tela. || **2.** p. p. de *abarraganar*.

ABARRAGANADO, -DA (de *barragana*, manceba). adj. s. XV al XIX. **Amancebado.** Según Nebrija, 1492, *abarraganado*, varón con soltera, y *abarraganada*, hembra con soltero. || **2.** p. p. de *abarraganarse*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Quij.*, II-5, 9.

ABARRAGANADO, -DA. adj. AMÉR. Que tiene aspecto o apariencia de barragán. Dic. de una tela.

ABARRAGANAMIENTO. m. s. XV al XVIII. **Amancebamiento.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616.

ABARRAGANAR (ár. *barracán*, tela). tr. Dar a una tela o cosa cualidades parecidas a las del barragán. || **2.** s. XVI. Componer, conciliar: *la falsa devota* ABARRAGANÓ *la iglesia con el teatro.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

ABARRAGANARSE (de *a* y *barragana*) r. s. XVI al XX. **Amancebarse.** Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., LIV-472. Según Correas, 1617, *por mucho amigarse...*; *de* BARRAGANA *la manceba, y* BARRAGÁN *el mancebo.*

ABARRAGANARSE. r. AMÉR. Tomar una tela el aspecto de la de barragán, por mal preparada o por fuerza del uso.

ABARRAJADO, -DA. s. XVI y XVII. Disipado, disperso. || 2. p. p. de *abarrajar*. || 3. adj. CHILE. Disoluto, sinvergüenza, audaz, pendenciero. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623.

ABARRAJAMIENTO. m. PERÚ. Acción y efecto de abarrajar.

ABARRAJAR. s. XVI y XVII. Forzar, obligar, acometer. || **2.** ECUAD. y MÉJ. Abarrar, atropellar, salir precipitadamente. || **3.** r. CHILE y PERÚ. Prostituirse, encanallarse. || **4.** PERÚ. Resbalar y caer de bruces. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ABARRAJO. m. PERÚ. Tropezón, caída. || *Tonto de* ABARRAJO. Tonto de remate.

ABARRAMIENTO. m. s. XVI. Acción y efecto de abarrar.

ABARRANCADERO. m. s. XV al XVIII. Precipicio o cauce profundo. Sitio en donde es fácil abarrancarse. || **2.** fig. Negocio o lance difícil.

ABARRANCADO, -DA. adj. EXTR. Dic. de la persona llena de deudas, abatida, enferma o sin fuerzas.

ABARRANCAMIENTO. m. s. XVIII. Acción o efecto de abarrancar o abarrancarse.

ABARRANCAR (de *barranco*, del gr. *pharagx*, derrumbadero). tr. s. XVI al XIX. Hacer barrancos en un sitio. Casiano del Prado: *Disc. fís.*, p. 8, ed. 1864. || **2.** s. XV al XVII. Meter en un barranco. Ú. t. c. r.: ABARRANCARSE *el ganado; ovejas* ABARRANCADAS. || **3.** intr. Varar o encallar. Ú. t. c. r. || **4.** r. fig. Meterse en negocio o lance difícil. Hurtado de Mendoza: *Buen placer*, f. 7. || **5.** Sacar a la playa y poner en seco las embarcaciones menores. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ABARRANCAR. tr. s. XV y XVI. **Arrancar.** T. Naharro: *Propal.*, II, p. 205.

ABARRAR (l. *verrere*, barrer). tr. s. XV al XVIII. Tirar con violencia una cosa. || **2.** s. XVII. Varear, sacudir: *después de haberme* ABARRADO, *me dejaron hecho un pulpo. Estebanillo*, R., XXXIII-292 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ABARRAZ (del ár. *abbarrac*, semilla de la cabeza). m. s. XV al XVIII. **Albarraz**, hierba piojera. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABARRAZO. m. s. XVII. **Abarraz.** || Cfr. *Francios.*, 1620.

ABARREDERA (de *abarrer*). f. s. XIV. Escoba de barrer. || 2. s. XIV. Red. de abarrer; cosa que barre y limpia.

ABARREDERO, -RA. adj. s. XIV. **Abarridero.**

ABARRENADO, -DA. adj. Persona distraída, incorrecta y de poca memoria. || **2.** AND. Chiflado, loco. Ú. t. c. s.

ABARRENAR (de *barrena*). tr. s. XVI al XVIII. **Barrenar:** *esta piedra se ha de* BARRENAR. || **2.** tr. AST. **Barrenar.** || **3.** AST. Enloquecer.

ABARRER. tr. s. XV y XVI. Recoger como con red: *todo lo* ABARRERÁ *agora ella.* Simón Abril: *Formión*, act. 1. || **2.** s. XIII. Saquear.

ABARRERO, -RA. adj. s. XVIII. Que regatea. || **2.** MUR. Ú. c. s. f. Dícese de la mujer regatona. *D-A.*, 1803.

ABARRIDERO, -RA (de *abarrir*, destruir). adj. s. XIV. Que destruye o dispersa.

ABARRILADO, -DA. adj. Dícese del caballo estrecho de pecho y vientre.

ABARRILAMIENTO. m. Acción y efecto de abarrilar.

ABARRILAR. tr. GAL. Fructificar muy débilmente la vid. || **2.** r. GAL. Presentarse con muy pocos granos los racimos de uva.

ABARRIR (según Cejador, del vasc. *barratu* o tal vez del l. *verrere*). tr. s. XIII y XIV. Barrer, arrebatar, robar. || 2. s. XIII. Asolar, destruir, dispersar. Berceo; *Mil*, 875.

ABARRISCO (del ár. *ahbarish*, sin diferencia). adv. m. s. XV al XVIII. A barrisco, a bulto, atropelladamente: *cata que vendrá el pedrisco, que lleva todo* ABARRISCO. *Coplas de Mingo Revulgo*, 28. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

ABARROCADO, -DA. adj. Contagiado o influido del estilo barroco en arte o en literatura. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 140.

ABARROSADO, -DA. adj. ARGENT. Se aplica al pelaje del yeguarizo por su color de barro blanco.

ABARROTADA. adj. En el juego de la malilla, díc. de la que se pasa o no se juega, matando con un triunfo menor.

ABARROTADAMENTE. adv. m. Aglomeradamente.

ABARROTADO, -DA. adj. y s. CHILE. Apl. a la tienda de comestibles y otros artículos que se guardan en fardos o abarrotes. || 2. CUBA. Forma particular del juego de la manilla.

ABARROTADOR, -RA. adj. Que abarrota.

ABARROTAMIENTO. m. Acción y efecto de abarrotar.

ABARROTAR (de *barrote*). tr. Apretar o asegurar con barrotes. || 2. s. XIX y XX. p. ext., atestar de géneros u objetos un local. || 3. MAR. Asegurar la estiba con abarrotes. || 4. s. XVIII. MAR. Cargar un buque aprovechando hasta los sitios más pequeños de la bodega y cámaras. || 5. AM. CENTRAL., ARGENT., CHILE, MÉJ., P. RICO y URUG. Monopolizar un artículo o mercancía. || 6. MÉJ. Ganar los veinticuatro tantos que se juegan en la manilla. || 7. CUBA y R. DE LA PLATA. Ganar, en el juego de la manilla, con cartas inferiores. || 8. CHILE y MÉJ. Economizar los triunfos mayores en el juego. || 9. r. BOL., COLOMB., CUBA y ECUAD. Despreciarse una mercancía por su abundancia. || 10. ECUAD. Se aplica a las jóvenes casaderas que no tienen pretendientes. Pereda: *El buey suelto*, jorn. 1, c. IV, p. 48.

ABARROTE. m. s. XVIII. MAR. Fardo pequeño o cuña que sirve para apretar la estiba, llenando sus huecos. || 2. AM. CENTRAL, BOL., CHILE, ECUAD., MÉJ. y PERÚ. Tienda de abarrotes. Casa de comercio en la que se venden artículos diversos, así como licores, comestibles, velas, cigarros. Equivalen a lo que en España se llaman *ultramarinos*. || 3. MÉJ. Se emplea *abarrote* sin anteponerle la palabra *tienda: se venden* ABARROTES; *Juan negocia en* ABARROTES. || 4. COLOMB. Se aplica esta voz a la tienda de quincallería. || Cfr. *Voc. marit.*, 1722.

ABARROTERÍA. f. AM. CENTRAL. Ferretería.

ABARROTERO, -RA. m. y f. GUAT. y MÉJ. Persona que tiene tienda de abarrotes, abacero.

ABARROZ (ár. *abarrac*). m. Abarraz, hierba piojera.

ABARRUNTE. m. AND. Abenate, ramo de locura.

ABARSE (tal vez del l. *abire*, retirarse). r. defect. s. XVI. SAL. Apartarse, marcharse. Ú. en la 2.ª pers. del imp., en la 3.ª pers. del subj. con valor de imp. y en el modo infinitivo: HÁBESE *de ahí;* HÁBENSE, *señores;* ÁBATE *allá, que me tiznas;* ÁBATE, *que te coge*. Villarroel: *Obr.*, XI, p. 177, ed. 1794. || SAL. tr. fam.: ÁBATE, *pan, que vengo de lavar*.

ABARTICULACIÓN (de *ab* y *articulatio*, articulación). f. MED. Dislocación.

ABARTICULAR. adj. MED. Que no afecta una articulación, o está situado lejos de ella.

ABASCANIA. f. Carencia de envidia.

ABÁSCANO, -NA (gr. *a* priv. no, y *baskainoo*, hechizar, envidiar). adj. No envidioso.

ABASCANTES (gr. *a* priv., y *bascainoo*, fascinar). m. pl. Caracteres mágicos que se usaban como talismán para librarse del sortilegio.

ABASCANTO (gr. *a-bascantos;* de *a* priv. y *bascainoo*, envidiar). adj. Que está al resguardo de la maledicencia.

ABASEMESÓN. m. CUBA. Entre ñáñigos, la noche.

ABASEMISÓN. m. CUBA. Entre ñáñigos, el día.

ABASGOKERKETA. adj. Díc. de un grupo de lenguas caucásicas septentrionales, habladas en ciertos lugares a orillas del mar Negro y en el Cáucaso Central.

ABASI. m. CUBA. Entre ñáñigos, adiós.

ABASÍ. adj. Apl. al descendiente de Abu-l-Abbás, quien destronó a los califas omeyas de Damasco, fundó una nueva dinastía y trasladó la corte a Bagdad en el s. VIII de J. C. Ú. t. c. s. m. || 2. Perteneciente a esta dinastía. || 3. m. Moneda de plata usada en Persia.

ABASÍA (gr. *a* priv. y *basis*, marcha, y éste de *baino*, andar). f. MED. Afección nerviosa que se caracteriza por la imposibilidad de andar.

ABASICARPO (gr. *a* priv.; *basis*, base, y *karpós*, fruto). m. Fruto que carece de base.

ABÁSICO, -CA. adj. MED. Relativo a la abasía.

ABASIDA. adj. Díc. de cada uno de los descendientes de Abu-l-Abbás que formaron la segunda dinastía de los califas árabes, con su corte en Bagdad. Ú. t. c. s. || 2. adj. Concerniente o relativo a esta dinastía.

ABASINA. f. MED. Preparación patentada de acetilbromodietilacetilcarbamida; sedante. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABASOLOA. f. AMÉR. Género de plantas de las compuestas; hierbas heterógamas, cuyas numerosas y principales especies habitan en la costa del Pacífico, en territorio de Méjico.

ABASÓN. m. AST. Especie de trineo formado con tres maderos, que se usa para conducir pipas de sidra de un punto a otro poco distante. || 2. AST. Carretón sin ruedas que se usa para el movimiento de tierras en las fincas de labor.

ABASTADAMENTE. adv. m. s. XIII al XVI. Abundante o copiosamente: *les damos* ABASTADAMIENTRE *porque vivan. Fuero Juzgo*, l. XII, tít. I, ley 2, ed. 1815. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616.

ABASTADO, -DA. adj. s. XIII al XX. Que posee en abundancia: *vio cibdades... de fuentes e de prados todas bien* ABASTADAS; *tan rico y tan bien* ABASTADO *de todo*. || 2. s. XVII. Que existe en abundancia: *apercibido de* ABASTADAS *provisiones*. || 3. s. XV y XVI. Bien surtido. G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 151. || 4. p. p. de *abastar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

ABASTAMIENTO. m. s. XVI. Acción y efecto de abastar o abastarse. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. II, c. 399, ed. 1505.

ABASTANTE. adj. s. XIV y XV. Bastante, suficiente: *reposo y muy* ABASTANTE *riqueza. Vita Christi*, part. I, c. 24.

ABASTANZA, ABASTANÇA (de *abastar*). f. s. XV al XX. Copia, abundancia: *frutos ofrece el valle en* ABASTANZA. || 2. s. XVI. Abasto: *dar* ABASTANZA, dar abasto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Herrera*, 1580; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609.

ABASTANZA (de *a*, l. *ad* y *bastança*). adv. c. s. XV. Suficientemente: *no tengo* ABASTANZA *palabras para narrar mi júbilo*.

ABASTANZAR, ABASTANÇAR. tr. s. XVI. Abastar.

ABASTAR (it. *bastare*, y éste del l. med. *bastare*, ser suficiente; seudocompuesto de *bastar*). tr. s. XII al XVII. Abastecer, proveer, enriquecer: *a los suyos* ABÁSTELES *de pan e de vino*. || 2. intr. s. XVI al XVIII. Ser suficiente, bastar. || 3. r. s. XV. Satisfacer o contentarse. || 4. s. XVI. Apastar, apacentar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ABASTAR (l. *vastus*, extenso, dilatado). tr. s. XV. Poder. || 2. AR. Abarcar, dominar. || 3. El P. Aicardo afirma que en Andalucía este verbo conserva la idea del *tsaba* hebreo, que significa progresar, producir en abundancia.

ABASTARDAR. intr. s. XVI. Bastardear, degenerar.

ABASTECEDOR, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que abastece. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726.

ABASTECER (seudocompuesto de *bastecer*, y éste del gr. *bastadsoo*, llevar). tr. s. XVI al XX. Proveer a una persona, ciudad, etc., de bastimentos u otras cosas necesarias: *no hay tienda que quiera* ABASTECERNOS. Galdós: *La fam. León Roch*, II, p. 34, ed. 1908. Ú. t. c. r. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ABASTECERO, -RA. ad. Abacero. Ú. t. c. s.

ABASTECIMIENTO. m. Acción y efecto de abastecer o proveer. || **2.** s. XVI. Seguridad o fortificación. *Gr. Conq. de Ultr.*, f. 213, ed. 1503.

ABASTERO (de *abastar).* m. **Abastecedor.** || **2.** CUBA. El que abastece de ganado, frutas, etc., a una población. || **3.** CHILE. El que compra reses vivas para vender la carne.

ABASTILLAR. tr. GAL. Bastillar.

ABASTIMIENTO. m. s. XV al XVIII. **Abastecimiento.** *D-A.*, 1803.

ABASTIONADO. adj. Parecido a un bastión. || **2.** Protegido con bastiones. || **3.** p. p. de *abastionar.*

ABASTIONAR (de *bastión).* tr. s. XVII y XVIII. MIL. Fortificar con bastiones algún recinto. Según el *Dicc. Mil.* de Almirante, se debe decir *abaluartado* y *abastionado.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ABASTIR. tr. s. XIII. Disponer, concertar. Más us. *bastir*, fortificar y proveer. *Alex.*, 705.

ABASTO (de *abastar;* según Menéndez Pidal, de una raíz común *bast-.* Para algunos autores, esta familia de palabras proviene del v. gr. *bastádsoo*, levantar un peso). m. s. XV al XX. Provisión de víveres. C. y Bobadilla: *Política*, t. III, c. 4. || **2.** s. XIV al XX. Abastanza, abundancia. *Amadís*, R., XL-173. || **3.** s. XVIII al XX. Parte menos principal de un bordado. || **4.** SAL. Cumplimiento del oficio. || **5.** adj. SAL. Abundante, barato: *poner* ABASTO *el queso.* || *Dar* ABASTO a una cosa. Proveer a todo lo que necesita. || Ú. m. con neg. en Salamanca: *esta fuente no da* ABASTO *para todo el ganado.* Ú. en Galicia y otras provincias: *plaza de* ABASTOS, mercado. || **6.** m. NAV. Nombre que dan en Tudela a la tabla o puesto de carne que posee el ayuntamiento en el mercado. || **7.** NAV. En Cascante llaman *abastos* a los establecimientos donde se vende aguardiente y vino rancio. || **8.** m. MÉJ. Rastro o lugar donde se hace la matanza para el consumo casero. En Río de la Plata dicen *corral de* ABASTO. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ABASTO (de *ad abasto*, hasta lo suficiente). adv. m. s. XIV. Bastante, copiosamente. *P. de Yúsuf*, ed. M. Pidal, 81. En Salamanca: *muy* ABASTO, muy abundantemente.

ABAT, ABBAT (de *abbate;* éste del l. *abbas, -atis*, y éste a su vez del siríaco *aba*, padre). m. s. XII al XV. **Abad:** *fizo con su* ABBAT *santa vida.* || **2.** s. XII. p. ext., cualquier sacerdote. El Cid dice de don Jerome: *cómmo lidia el* ABBAT.

ABATANADERO (de *batán).* m. Lugar donde se golpea y bate el paño.

ABATANADO, -DA. adj. AND. Acostumbrado, diestro, experimentado: *la muchacha está* ABATANADA *en el trabajo.* || **2.** m. Acción y efecto de golpear en el batán. || **3.** p. p. de *abatanar.* || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ABATANADOR, -RA. s. y adj. s. XVII y XVIII. Que abatana; que golpea las telas de lana en el batán. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ABATANAR (de *batán).* intr. AST. Afanar, trabajar con afán. || **2.** tr. s. XVII al XX. Batir el paño o los tejidos de lana en el batán. || **3.** s. XV. Batir o golpear de otro modo: *están siempre* ABATANADAS *las piedras del lagar.* || **4.** fig. s. XVII. Maltratar: *ved a lo que llega un hombre necio* ABATANADO. Alemán: *G. de Alfarache*, part. II, c. 2. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ABATAQUE. m. AMÉR. Nombre vulgar colombiano de una planta de las rutáceas.

ABATATADO, -DA. adj. P. RICO. Rechoncho. || **2.** AMÉR. Abochornado. || **3.** p. p. de *abatatar.*

ABATATAMIENTO. m. ARGENT. Acción y efecto de abatatar o abatatarse. || **2.** AMÉR. Encogimiento por falta de espíritu o de desenvoltura de carácter.

ABATATAR (de *batata*, timidez, vergüenza). tr. ARGENT. y URUG. Intimar. || **2.** r. Turbarse, avergonzarse. || **3.** r. Abatirse, acobardarse. Ú. en Argentina en el lenguaje vulgar de los estudiantes.

ABATE (v. *abat* y *abad).* m. s. XVII al XX. Eclesiástico de órdenes menores y a veces simple tonsurado, que solía vestir traje clerical a la romana. Cadalso: *Obr.*, I., p. 46, ed. 1818. || **2.** Presbítero extranjero, especialmente francés o italiano, y también el clérigo español que ha residido mucho tiempo en Francia o en Italia. Villarroel: *Obr.*, II, p. 168, ed. 1794.

¡ÁBATE! (imp. de *abarse).* interj. ¡Guárdate! ¡Apártate! ¡Cuidado! Ú. en Salamanca y Santiago.

ABATECER. tr. s. XVIII. Despreciar una cosa. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ABATELAMIENTO. m. Sentencia de los cónsules de Francia, que prohibía el comercio con los contraventores de sus contratos.

ABATESCO, -CA. adj. fam. Propio de abades o relativo a ellos.

ABATÍ (voz guaraní). m. PARAG. Maíz. || **2.** AMÉR. Bebida alcohólica destilada del maíz.

¡ABATÍ! interj. fam. LEÓN. Ten cuidado; no pases.

ABATIA. m. AMÉR. Género de arbustos propios de este continente, de los cuales se conocen hasta ocho especies. Son plantas de hojas opuestas o verticiladas, sin estípulas, y flores en racimos terminales alargados.

ABATIDA. f. **Batida.** || **2.** Atrincheramiento de árboles enteros puestos unos encima de otros.

ABATIDAMENTE. adv. m. s. XVI al XVIII. Afrentosamente: *fué apedreado y* ABATIDAMENTE *muerto.* || **2.** Sin ánimo o sin vigor, con abatimiento. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Nebr.*, 1729.

ABATIDERO. m. Cauce de desagüe. || **2.** NAV. Presa o compuerta de un canal.

ABATIDO, -DA. adj. s. XV al XIX. Abyecto, ruin, despreciable: *el más desventurado y* ABATIDO *hombre del mundo.* Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, I, p. 246, ed. 1600. || **2.** s. XVI. Que ha caído de su estimación: *viles y* ABATIDOS *precios.* || **3.** m. Atado de tablas o duelas. || **4.** p. p. de *abatir: huérfanos y* ABATIDOS *por la pobreza.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Nebr.*, 1729; *Quij.*, II-26, 40.

ABATIDOR, -RA. adj. s. XVII. Que abate, que humilla. || **2.** Apl. al músculo que hace bajar alguna parte del cuerpo. Ú. t. c. s. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ABATIDURA. f. s. XIV. Acción de caer el ave de rapiña.

ABATIMIENTO (de *abatir).* m. s. XV al XX. Humildad, humillación, bajeza. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-274. || **2.** fig. Postración física o moral: *abismado en el más profundo* ABATIMIENTO. || **3.** s. XVI. Persona o cosa afrentosa: *¿quién te hizo* ABATIMIENTO *del pueblo?* Avila: *Epist.*, part. I, f. 110. || **4.** GEOM. s. XIX y XX. Acción de abatir o aproximar los lados de un ángulo. || **5.** MAR. Ángulo que forma la línea de quilla con el rumbo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABATIR (de *a* y *batir;* gall. *abater*, cat. y val. *abátrer).* tr. s. XII al XX. Derribar, hacer caer por tierra: ABATIÓ *a siete e a cuatro mataba. P. del Cid*, 2.397. Ú. t. c. r. || **2.** s. XVI al XX. Hacer que baje una cosa: ABATIRÁ *muchas banderas en una.* || **3.** s. XIX y XX. Inclinar, tender lo que está vertical: ABATIR *los palos de un buque.* || **4.** fig. Humillar, bajar el orgullo. Ú. t. c. r. s. XV al XX: *por* ABATIRNOS *y despreciarnos.* || **5.** fig. s. XV al XX. Hacer perder las fuerzas o el vigor. Ú. t. c. r.: *no te* ABATAS *de esta manera. Canc. G. Manrique*, Col. Escr. cast., XXXIX, p. 249. || **6.** intr. AST. Rastrar la tierra para sembrar. || **7.** intr. Desviarse un buque de su rumbo: *la nave* ABATIÓ *a la izquierda.* || **8.** s. XIII. Acuñar o fabricar moneda. || **9.** s. XVII. Acompañado del substantivo vuelo, posar el ave que vuela: *un águila* ABATIÓ *su vuelo.* || **10.** MAR. Hacer girar: ABATEN, *zarpan en un punto y cían.* || **11.** s. XIV al XX. Bajar el ave de rapiña: *un milano...* ABATIÓSE *por ellos.* || **12.** MIL. y MAR. Desarmar, descomponer algo. Aplícase con preferencia a las tiendas de campaña y a los camarotes: ABATIERON *tiendas y continuaron su camino.* L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. VI, c. III, p. 383. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *G. Palacios*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Avelló*, 1673; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-22, 43, 61.

ABATISMO (de *abate).* m. s. XIX. Poder de los abates. || **2.** Conjunto de abates.

ABATIYÚ. m. AMÉR. Bellísima ninfácea, llamada también *irupé* y *maíz de agua*, propia de la América del Sur.

ABATOJAR. tr. AR. Golpear los nogales para que suelten las nueces. || **2.** AR. Apalear las judías para sacar el grano de la vaina.

ABATOLLAR. tr. AR. Abatojar.

ABATÓN (gr. *ábatos*, inaccesible, y éste de *a* priv. y *bainoo*, andar). m. Todo lugar inaccesible. || **2.** Lugar sagrado.

aba **ABATUDO, -DA.** adj. s. XIII. Abatido. Más us. *batudo*. *F. Juzgo*, M., 54-9.ª

ABATUGAR (l. *batuere*, sacudir). tr. GAL. Coger agua en un caldero y arrojarla con las manos sobre las plantas en forma de lluvia.

ABAVIA. f. Tatarabuela.

ABAVÚNCULO. m. Hermano de la tercera abuela.

ABAXAR, ABAYSAR, por *abassar*. s. XII al XVII. Bajar: *las lanzas* ABAXADAS. Berceo: *Mil.*, 655; *Nebr.*, 1492.

ABAXIAL o ABAXIL (de *ab* y *axis*, eje). adj. MED. Situado fuera del eje del cuerpo, de una parte u órgano.

ABAXIL. adj. Situado fuera del eje del cuerpo o de un órgano.

ABAYADO, -DA. adj. s. XIX y XX. BOT. Parecido a la baya. || 2. ARGENT.—Cr. Caballo cuyo pelo tiene reflejos bayos.

ABAYÓN. m. SAL. Sabañón: *tiene las manos perdidas de* ABAYONES.

ABAYONAR. tr. MAR. SANT. Gobernar o maniobrar con el remo una embarcación. || 2. tr. LEÓN. Hacer surcos en la tierra. Ú. en la región del Bierzo.

ABAYUNCAR. tr. Causarle daño a alguien. || 2. Amarrar. || 3. CUBA. Abatir, dominar. || 4. r. GUAT. Convertirse en un bayunco; adquirir los modales del campesino.

ABAYUNTAR. tr. vg. CUBA. Ayuntar.

ABAZ (l. *abax-acis*, y éste del gr. *ábax*). m. Aparador, mueble.

ABAZÓN (fr. *abajoue*, buche). m. Cada uno de los buches que tienen algunos monos y ciertos roedores, a los lados del interior de la boca, para depositar los alimentos antes de masticarlos.

abb **ABBEVILLIENSE.** adj. Dic. de uno de los períodos prehistóricos del peleolítico inferior, que comprende varias fases y corresponde a las industrias bifaces. Ú. t. c. s.

abc **A B C.** *Cartas partidas por A B C.* Documento empleado en la Edad Media como garantía de autenticidad en los contratos bilaterales. || *Quij.*, I-26, 34; II-42.

ABCE (juntamente con auce, de *avis*, ave, aguero). m. s. XIII. Suerte, fortuna: *busco* ABCE *mala*.

ABCÉDULA. f. s. XVII. El zumo en común. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ABCINTHEO, -A. adj. s. XVII. Aplicábase al vino. || Cfr. *Seguin*, 1636.

ABCISIÓN (l. *abcisio*). f. CIR. Corte o separación de un miembro.

abd **ABD.** m. Voz semítica que significa servidor. Se usa al principio de muchos nombres orientales.

ABDALES. pl. AR. Cada uno de los siete místicos inferiores a los *autad*, en la jerarquía exotérica de los *sufíes*.

ABDERITA. adj. s. XVI. Natural de Abdera. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ABDERITA (de *Abdera*, Tracia). f. MED. Persona estúpida.

ABDERITANO, -NA. adj. s. XVI. Natural de Abdera. || 2. Perteneciente a una de las dos ciudades de este nombre: la de España, hoy Adra, o la de Tracia, hoy Balastra.

ABDERÍTICO, -CA (gr. *abdeeritikon*, necio). adj. Tonto, estúpido.

ABDICACIÓN (l. *abdicatio-onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de abdicar. || 2. Documento en que consta la abdicación.

ABDICADOR, -RA. m. AMÉR. Que abdica. Ú. t. c. s.

ABDICANTE. com. AMÉR. Que abdica.

ABDICAR (l. *abdicare*, rehusar). tr. s. XVIII al XX. Ceder o renunciar a la soberanía de un pueblo. Alarcón: *Nov. Cortas*, p. 31, ed. 1882. || 2. s. XIX y XX. Renunciar a otras dignidades o empleos. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI, p. 426. || 3. s. XV al XX. Dejar, abandonar ventajas, derechos u opiniones. || 4. s. XV al XVII. Privar a uno de un poder o facultad: ABDICÁNDOLE *de poder engendrar otro hijo*. Villena: *Glosas*, f. 23. || 5. Revocar, anular. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ABDICATIVAMENTE (de *abdicatio*). adv. m. s. XVIII. Por delegación. Se suele interpretar por exclusivamente. *D.-A.*, 1803.

ABDICATIVO, -VA (l. *abdicativus*). adj. Perteneciente a la abdicación, dejación o delegación. *D.-A.*, 1803.

ABDIENCIA. f. s. XIV. Audiencia.

ABDITUM. Latinismo. s. XVII. Lo escondido. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ABDOMEN (l. *abdomen*, contr. por *adipomen*, y éste de *adeps*, enjundia). m. s. XVI al XX. Vientre; cavidad del animal. || 2. ZOOL. Tercera región del cuerpo de los insectos. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ABDOMINAL (l. *abdominalis*). adj. Perteneciente o relativo al abdomen. || 2. ZOOL. Dic. de un grupo de peces malacopterigios.

ABDOMINIA (de *abdomen*). f. Gula insaciable.

ABDOMÍNICO, -CA. adj. Concerniente a la abdominia.

ABDOMINO. MED. Prefijo latino que indica relación con el abdomen.

ABDOMINOANTERIOR. adj. MED. Con el abdomen hacia adelante; dic. de una posición del feto en el útero. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABDOMINOCENTESIS. f. MED. Paracentesis de la cavidad abdominal. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABDOMINOCÍSTICO, -CA. adj. MED. Relativo al abdomen y a la vejiga o vesícula biliar. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABDOMINOESCROTAL. adj. MED. Relativo al abdomen y el escroto. || 2. m. MED. Músculo cremáster.

ABDOMINOGENITAL. adj. MED. Relativo al abdomen y los órganos genitales.

ABDOMINOHISTERECTOMÍA o ABDOMINOHISTEROTOTOMÍA. f. MED. Histerectomía o histerotomía practicada a través de una incisión abdominal. Cardenal: *Dic.*, 1954.

ABDOMINOPATÍA. f. MED. Enfermedad del abdomen.

ABDOMINOPOSTERIOR. adj. MED. Con el abdomen hacia atrás; dic. de una posición del feto en el útero. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABDOMINOSCOPIA. f. MED. Exploración del abdomen.

ABDOMINOTORÁCICO. adj. Concerniente o relativo al abdomen y al tórax. || 2. m. MED. Nervio esplácnico.

ABDOMINOVAGINAL. adj. MED. Relativo al abdomen y la vagina.

ABDOMINOVESICAL. adj. MED. Relativo al abdomen y la vejiga urinaria.

ABDUCCIÓN (l. *abductio*, separación). f. Descentración. || 2. Rato. || 3. FIL. Silogismo en que la mayor es cierta y la menor probable. || 4. ZOOL. Movimiento por el cual un miembro u otro órgano se separa del plano que divide imaginariamente el cuerpo en dos partes simétricas: ABDUCCIÓN *del brazo, del ojo*, etc. || 5. MIL. Entre los romanos, ruptura.

ABDUCENS (l.). m. MED. Músculo recto externo del ojo. Cardenal: *Dicc.*, 1954. || 2. MED. Sexto par craneal. || A. *laborum*. MED. Músculo elevador del ángulo de la boca o canino. || A. *oculis*. MED. Músculo recto externo del ojo.

ABDUCENTE. adj. ZOOL. Músculo que efectúa la abducción.

ABDUCIR (l. *abducere*). tr. FISIOL. Separar un miembro o una parte cualquiera del plano medio sagital del cuerpo.

ABDUCTOR, -RA (l. *abductor*, separador, dislocador). adj. ZOOL. Apl. al músculo que determina una abducción o alejamiento del plano medio. Ú. t. c. s. || 2. MED. Aplícase al músculo o nervio cuya función es la abducción. Ú. t. c. s.

ABEABAT. s. XVII. Trementina. Cfr. *Fontecha*, 1606. abe

ABEACÍ. adj. VITIC. AND. Variedad de uva de gramo oblongo y hollejo fino.

ABEADAT. s. XVII. Privación de sentido y movimiento. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ABEADORES. m. pl. Art. y Of. Especie de lizos o hilos que se usan en los telares destinados a la fabricación de terciopelos.

ABEBENTAR. intr. Ast. **Abrevar,** dar de beber al ganado.

ABEBRAR. tr. s. XIII al XV. **Abrevar:** *adaquo es* ABREVAR, dar agua. || 2. s. XVI. Mojar, remojar. || 3. s. XIV al XVI. Saciar: ABEBRANDO *mi sed con vino.*

ABECÉ (de *a, b, c).* m. s. XV al XX. Alfabeto o abecedario. || 2. s. XVI al XX. Rudimientos de una ciencia o escuela: *No entender uno o no saber el* ABECÉ. Ser muy ignorante. *Partir por* A-BE-CÉ. Tratando de documentos antiguos, cortar por las letras del abecedario. || Cfr. *Rosla,* 1601; *Minshev,* 1617; *Perciv.,* 1623.

ABECEDARIA. f. Bot. Planta de la India, de la familia de las compuestas. Tiene sabor urente y estimula la salivación.

ABECEDARIO (l. *abecedarium;* cat. y val. *abecedari).* m. Serie ordenada de las letras de un idioma. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón,* R., XVIII-450. || 2. s. XVII al XX. Cartel o librito con las letras para enseñar a leer. || 3. s. XVI. Libro en que se contienen los rudimentos de una ciencia. || 4. Lista en orden alfabético. || 5. Impr. Colección de letras de adornos o iniciales. Orden de las signaturas de los pliegos. || A. *manual.* Sistema de signos que se hacen con los dedos de la mano y que usan los sordomudos.—A. *telegráfico.* Conjunto de signos que se emplean en la telegrafía. || Cfr. *Ballesta,* 1587; *Oudin,* 1616; *Francios.,* 1620; *Perciv.,* 1623; *Sobrino,* 1705; *Quij.,* I-4.

ABECHA. f. León. **Abeja.** Ú. en el Bierzo: comarca del páramo del Sil y Sorbeda.

ABEDUL (l. *betulla,* álamo blanco, *betule).* m. Arbol betuláceo y montañoso, de corteza plateada, de la que se extrae un aceite muy útil para curtir y aromatizar la piel de Rusia. Tiene diez metros de altura. || 2. Madera de este árbol.

ABEDULAR. m. Plantío de abedules.

ABEGAR. tr. Gal. Sentar bien una cosa, aprovechar. También se emplea **abecer.**

ABEGERO. m. s. XV. **Abigero,** ladrón de ganados.

ABEIA. f. s. XIII. Por **abella,** y éste por **abeja.** *F. Juzgo,* 130 var. 6.

ABEIERA. f. s. XIII. Por **abellero,** y éste por **abejero.** Colmenar.

ABEITAR (dic. t. *abeytar* y *abetar;* del vasc. *beiti,* echar abajo). tr. s. XIV. Engañar, someter: *no lo facen por al, si non que te* ABETEN.

ABEITE, ABETE. m. s. XIV. Engaño. En la *Cantiga* 28 se lee *abete,* por engaño, con astucia.

ABEJA (de *abella,* y éste del l. *apícula,* d. de *apis).* f. s. XIII al XX. Insecto himenóptero, de unos quince milímetros de largo, que produce la cera y la miel. Pertenece a la familia de los ápidos; tiene color pardo negruzco, con vello rojizo; vive en enjambres y habita en los huecos de los árboles, peñas o colmenas. *Fuero Juzgo,* l. VIII, tit. 6, ley 2. || 3. Ar. y Nav. Vaso de colmena, sinónimo de *abejeta.* || 4. Astron. Mosca, constelación.—A. *albañila.* Insecto himenóptero que forma nido en las tapias y terrenos duros.—A. *carpintera.* Insecto himenóptero de abdomen ancho y velloso; fabrica su panal en los troncos de los árboles.—A. *machiega, maesa, maestra* o *reina.*—A. *neutra* u *obrera.* Cada una de las hembras infecundas que elaboran la cera y la miel. Existen millares en cada colmena. || Apis *mellifica.* —fig. s. XVII al XX. Persona trabajadora. || *Muerta es la abeja que daba la miel y la cera* (es decir, la persona que atendía a las necesidades de casa). *Abejas revueltas, tempestad a vueltas.—Abeja machiega, una en cada colmena* (debe haber un solo mando).—*Abeja y oveja, y sombra de teja* (alude al sombrero antiguo del sacerdote, de teja o de canal).—*Abejas benditas, santos abejares, dan miel a los hombres y cera a los altares* (contra los que destruyen las colmenas). || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *Perciv.,* 1599; *Rosal,* 1601; *Covarr.,* 1611; *Quij.,* I-11; II-5, 49.

ABEJAR (de *abeja).* m. s. XVIII al XX. **Colmenar.** || 2.a dj. Buscado por las abejas: *uva* ABEJAR. *D-A.,*172 6. || 3. Bot. Toronjil.

ABEJAREÑO, -ÑA. adj. Relativo al abejar. || 2. Natural de Abejar, prov. de Soria.

ABEJARÍA. f. s. XVII. Lugar donde hay muchas abejas. || Cfr. *Vittori,* 1609.

ABEJARRÓN (aum. de *abeja).* m. s. XVII al XX. **Abejorro,** insecto himenóptero. || 2. **Abejón,** juego. || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1616; *Minshev,* 1617; *Sobrino,* 1705; *Stevens,* 1706.

ABEJARRUCO. m. León. **Abejaruco.** Ú. en la región del Bierzo. || 2. And. **Abejarrón.** Juego infantil. || 3. Méj. Nombre vulgar de un ave de los cucúlidos, y el que representa en América al cuclillo europeo.

ABEJARUCO (gall. *abellaruco, abellaruxo,* cat. *abellarol,* val. *abellerol).* m. Ave trepadora perjudicial para los colmenares. Se alimenta de abejas y de otros himenópteros. || Cfr. *Alcalá,* 1505; *Palet,* 1604; *Perciv.,* 1623; *Nebr.,* 1729.

ABEJARUGO. m. Murc. **Abejaruco.**

ABEJEO. m. Pasto de las abejas. Ú. en Salamanca.

ABEJERA (gall. *abelleira).* f. s. XV al XX. Colmenar. Ú. en Aragón. || 2. s. XVII. Toronjil o cidrera. || 3. f. Nav. Vaso de la colmena. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Perciv.,* 1599; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1616; *Francios.,* 1626; *Perciv.,* 1623; *Sobrino,* 1705.

ABEJERÍA. f. s. XVII. **Colmenar.** || Cfr. *Oudin,* 1616; *Minshev,* 1617.

ABEJERO, -RA (de *abellero* y *abeiero;* gall. *abelleiro,* cat. y val. *abeller).* m. y f. Colmenero o persona que cuida de las colmenas. || 2. s. XIII. Colmenar: *si algún omme face* ABEIERO *de abejas.* || 3. m. **Abejaruco.** || 4. s. XIX. Según G. Herrera en su *Agric.,* cardo de la uva. Tal vez toronjil. || 5. Guat. Gran cantidad de abejas.

ABEJERUGO. m. Murc. **Abejaruco.**

ABEJÓN. m. s. XVI al XX. Zángano de la abeja. || 2. s. XV al XX. **Abejorro,** insecto himenóptero. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho,* p. 15. || 3. m. Nav. Nombre que dan en la Ribera a la avispa. || 4. s. XV al XVII. Juego del moscardón, entre varios muchachos. Uno de ellos, con las manos en la boca, imita el zumbido del abejón y procura coger desprevenidos a sus compañeros para darles una bofetada. Gil Vicente: *Obr.,* I, p. 14, ed. 1834. || 5. s. XVIII. fig. Hombre cansado, perezoso. || 6. m. Ecuad. Especie de cometa o pandorga. Gallegos Lara: *Cruces,* p. 200. || 7. m. C. Rica. Corteza seca de la baya del café. || 8. *Hacer* ABEJÓN. Amér. Cuchichear, silbar a un orador. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *A. de Molina,* 1571; *Perciv.,* 1599; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1616.

ABEJONAZO. m. aum. de *abeja.* s. XVI al XVIII. || Cfr. *Perciv.,* 1599; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1616; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705.

ABEJONEAR. intr. Hablar bajo, cuchichear, susurrar. || 2. Colom. y S. Dgo. Zumbar como el abejón.

ABEJORUCO. m. Murc. **Abejaruco.** || Cfr. *Perciv.,* 1599; *Minshev,* 1617.

ABEJORREARSE. r. And. Rehuír una cosa: *se* ABEJORREÓ.

ABEJORREO. m. Zumbido de las abejas. || 2. Rumor confuso de voces y conversaciones.

ABEJORRO (de *abeja).* m. s. XVI al XX. Insecto himenóptero de dos o tres centímetros de largo, que zumba mucho al volar. Vive en enjambres poco numerosos y hace el nido debajo del musgo de las piedras. || 2. Insecto coleóptero que roe las hojas de las plantas, y sus larvas, las raíces. || 3. And. fig. y fam. Persona molesta, de conversación larga y pesada.

ABEJUCADO, -DA. adj. Amér. Semejante al bejuco, por cualquiera otra condición.

ABEJUCARSE. r. P. Rico y Tabascos. Enredar una planta como si fuera bejuco; tomar la forma trepadora de éste.

ABEJUELA. f. s. XVI al XX. d. de *abeja.* || Desde el s. XVIII se usó también *abejilla, -ica, -ita.* Ortega y Gasset: *El Espectador,* p. 229, ed. 1943.

ABEJUELO. m. P. Rico. Arbol de madera fuerte de color rosado, que rompe verticalmente.

ABEJUNO, -NA. adj. s. XVI. al XX Perteneciente a la abeja.

ABEJURUCO. m. s. XV al XVII. Según Nebrija, lo mismo que abejaruco. *Ave apestrà, riparia.* || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Oudin,* 1616.

ABELA. f. s. XVII. Forma vulgar de **abuela.** Góngora: *Obr.,* I-215.

ABELARTE. m. Tirantes que unen el trillo a la caballería. Ú. en Navarra.

ABELDAR. tr. Aventar. Ú. en Segovia.

ABELIANO, -A. adj. Dic. de las funciones introducidas por el matemático Abel en el estudio de las integrales.

ABELMOSCO (ár. *habb-al-musk*, grano de almizcle). m. Planta malvácea de la India, cuyas semillas de olor almizcleño se emplean en medicina y perfumería.

ABELLA (de *apicla*, forma sinc. del l. *apicula*, d. de *apis*). f. s. XIII. **Abeja.** *F. Juzgo*, Camp., 199, var. 32.

ABELLACADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Bellaco, ruin, sagaz, perverso. || **2.** p. p. de *abellacar*. || Cfr. *Palet*, 1064; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ABELLACAMIENTO. m. s. XVII. **Envilecimiento.** || Cfr. *Palet*, 1704; *Oudin*, 1616.

ABELLACAR. tr. s. XV al XX. Envilecer a uno. Ú. t. c. r. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

ABELLAR. m. s. XIV. **Abejar.**

ABELLERO (de *abella*, l. *apicularium;* otras formas: *abeiero, abeiera, abeyera)*. m. s. XIII. Colmenar. *F. Juzgo*, 130, var. 6.

ABELLOTA. f. s. XV al XVII. **Bellota.** Ú. en Salamanca, León, Navarra, Murcia y Aragón. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ABELLOTADO, DA. adj. s. XVII. De figura parecida a la bellota.

ABEMOLADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Dulcemente.

ABEMOLADO, -DA. adj. s. XVII. Dulce (refiriéndose a la voz).

ABEMOLAR (de *a* y *bemol)*. tr. s. XVII al XX. Suavizar la voz. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ABÉN. m. Forma española de *ibn* (hijo), que figura en varios nombres árabes, hebreos, etc. Son corrupciones de esta voz las de *aven, ben, ebn*, de idéntico significado.

ABENAKI. adj. Díc. del individuo de la tribu de los abenakis. Ú. t. c. s. || **2.** m. pl. Tribu de indios algonquinos que habitaban en Maine y Nueva Escocia.

ABENCERRAJE. m. s. XVI al XX. Individuo de una familia del reino musulmán granadino, célebre por su enemistad con los cegríes. || *Quij.*, I-5.

ABÉNDULA. f. Pala de rodezno.

ABENICIO. loc. adv. l. vg. en vez de *ab initio*, desde el comienzo. Usáb. en los s. XV y XVI. *Canc. de Baena*, p. 12.

ABENIR. intr. s. XII y XIII. **Avenir.** || **2.** r. s. XIII. Concertarse: AVINIÉN(se).

ABENTAL. m. s. XVII. **Delantal.**

ABENTÉRICO, -CA (l. *ab* con idea de separación y gr. *enteron*, intestino). adj. ANAT. Se aplica a lo que está situado en otra parte distinta del intestino.

ABENTESTATE. adv. m. SAL. Descuidadamente, desordenadamente.

ABENTESTATO. m. LEÓN. Abandono, descuido. Ú. principalmente en el Bierzo.

ABENTISTE. adv. m. En disposición; a punto. Ú. en Salamanca, principalmente en la región de la Armuña.

ABENÚS. m. s. XVI. **Abenuz**, ébano. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ABENUZ (ár. *abenuc*, y éste del gr. *ébanos)*. m. s. XV al XVII. **Ébano.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABEÑOLA. f. s. XVI al XVIII. **Abéñula.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ABÉÑULA (l. *pinnula*, plumita). f. s. XVI al XVIII. Pestaña: *con arcos de cejas y* ABÉÑULAS *que daban graciosas sombras a su rostro. D-A.*, 1726.

ABEPITIMIA (de *ab* y *epithymia*, deseo). f. MED. Parálisis del plexo solar. Cardenal: *Dicc.*, 1954. || **2.** MED. Deseo o apetito pervertido.

ABERAR. tr. s. XIII. Demostrar la verdad de una cosa. || Cfr. *Fuero de Madrid*, 1202.

ABERCOQUE (del voc. oriental *barqûq* y del b. l. *praecoqum*. En cast. dió *albaricoque;* port. *albricoque, albiqorque;* cat. *albercoch;* it. *albercocco)*. m. MUR. **Albaricoque.**

ABERCOQUERO. m. MUR. y AND. **Albaricoquero.**

ABERNARDARSE. r. s. XVII. Encolerizarse. || **2.** s. XVII. Fingir valentía.

ABERENJENADO, -DA. adj. s. XVII al XX. De color y figura de berenjena. *Quij.*, II-47.

ABERNUNCIO, ABERNUCIO. vg. por **abrenuncio.** Usáb. en el s. XVII. Latinismo. Indica que detesta alguna cosa. *Quij.*, II-35.

ABERRACIÓN (l. *aberratio, -onis;* de *aberrare*, apartarse, andar errante). f. Extravío, desviación. || **2.** Ser que discrepa de una norma: *este hombre era una* ABERRACIÓN *singular y única.* Campoamor: *Obr.*, I, p. 72, ed. 1901. || **3.** FIL. Error, desviación de lo verdadero y razonable, de la rectitud o de lo que parece lógico. || **4.** FIL. Extravío momentáneo de la razón o de los sentidos. || **5.** ÓPT. Defecto de los espejos y lentes que produce esfericidad de la imagen o descomposición de la luz. Esta ABERRACIÓN puede ser *cromática*, cuando los rayos de la luz que proceden de un punto determinado no se juntan en otro punto focal; *de la luz*, tránsito de ésta por trayectorias distintas a las que producen un sistema óptico, y *esférica*, cuando los rayos de luz de un punto determinado no consiguen llegar al mismo foco. || **6.** BIOL. Anormalidad biológica en los caracteres o funciones. || **7.** Fís. Diferencia de foco para los rayos de diferente longitud de onda. || **8.** ASTRON. Desvío aparente de los astros.

ABERRAMIA. m. s. XVIII. Ave cantora.

ABERRANTE. adj. Que se desvía intencionadamente de un objeto. || **2.** Desarrollo normal de un tejido o de un órgano. || **3.** p. p. de *aberrar*.

ABERRANTITIS. f. MED. Inflamación del *vas aberrans* de Haller. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABERRAR (l. *aberrare*, desviarse, andar errante). intr. Desviarse, extraviarse; sufrir una aberración.

ABERREADO, -DA. adj. SAL. Enfadado, de mal humor. Ú. en la ribera del Duero.

ABERREAR. tr. PERÚ. Encolerizar.

ABERRECER. vg. por **berrecer.** Ú. en Salamanca.

ABERRIAR. intr. SAL. **Berrear**, dar berridos.

ABERRÓMETRO (l. *aberrare* y gr. *metron*, medida). m. MED. Instrumento para medir la aberración.

ABERRUNTAR. tr. SAL. y LEÓN. **Barruntar:** *el perro* ABERRUNTABA *al lobo.*

ABERRUNTO. m. MUR. **Barrunto.** || **2.** MUR. Pronto, movimiento repentino.

ABERSEME. Según Fontecha, 1606, visión intensa. Usáb. en el s. XVII.

ABERTAL. m. Abertura, hendidura, ventanillo. || **2.** SANT. adj. Díc. del campo o finca rústica que no están cerrados con tapia: *campo en* ABERTAL. || **3.** Díc. del terreno que con la sequía se agrieta.

ABERTERO. m. AND. Albérchigo. || **2.** adj. VAL. Se aplica a ciertas frutas. || Cfr. *D-A.*, 1726.

ABERTO, -TA (l. *apertu*, y éste de *aperire*, abrir). adj. s. XIII. Claro, manifiesto. *F. Juzgo*, Camp., 3, var. 20.

ABERTOR. m. Abertura o grado de separación de cosas en ángulo.

ABERTURA. f. s. XIV al XX. Acción y efecto de abrir o abrirse. Canciller López de Ayala: *Crón. del Rey D. Pedro*, R., LXVI-403. || **2.** s. XIV al XX. Hendidura, agujero. || **3.** s. XVI. Ablanqueación. || **4.** s. XVI y XVII. Solución de continuidad en un lugar: *un dique dividía algunas* ABERTURAS *con puentes de madera.* || **5.** s. XVI al XX. Parte sin coser o sin abrochar de las ropas. Cervantes: *Nov.*, R., I-131. || **6.** s. XVI. Valle o terreno ancho abierto entre dos montañas. || **7.** s. XVI. Ensenada. || **8.** s. XIV al XIX. Distancia de los ángulos o separación del compás. || **9.** FILOL. Anchura que los órganos de la fonación conceden al paso del aire, de producirse una articulación. || **10.** AGR. La acción de abrir hoyos al pie de los árboles. || **11.** fig. Naturalidad, llaneza y afabilidad en el trato. || **12.** FOR. Apertura de un testimonio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-26.

ABES (l. *ad vix)*. adv. m. s. XII al XIV. Difícilmente, apenas, con trabajo: ABÉS *te connoscemos.*

ABESA. adj. f. s. XIII al XV. Mala. Aldrete: *Voc.* Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 220.

ABÉSAMO. m. Nombre que dieron antiguamente al óxido de hierro.

ABESANA (de *a* y el b. l. *bersana*, tierra arada). f. s. XVII. Besana. Góngora: *Obr.*, II-197. || 2. AND. Yunta de bueyes. *D-A.*, 1726.

ABESANAR. tr. AGR. AND. Dividir en besanas la tierra que ha de ararse.

ABESAR (de *a* y *baixar*). ant. significó *bajar*.

ABESEDO, -DA. adj. LEÓN. Umbrío. Apl. al sitio donde no da el sol en invierno.

ABESO, -SA. adj. s. XVII al XVIII. Avieso, malintencionado. || 2. m. QUÍM. ant. Cal viva. || Cfr. *Aldrete*, 1606; *Berganza*, 1721.

ABESÓN (de origen desconocido). m. Eneldo.

ABESTIADO, -DA. adj. fam. Embrutecido. || 2. Que parece bestia o de bestia.

ABESTIALIZADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. **Abestiado.** || 2. p. p. de *abestializar*. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ABESTIALIZAR. tr. s. XVII y XVIII. Embrutecer, abestiar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ABESTIARSE (de *bestia*). r. Embrutecerse.

ABESTIONAR. tr. s. XVI. FORT. Abastionar.

ABÉSTOLA (tal vez del l. *fistula*, tranchete). f. s. XVI al XX. Béstola o arrejada.

ABESTÓN (gr. *asbestos*, inextinguible). m. s. XV. Amianto, asbesto.

ABESTOR. m. s. XVII. Cal, piedra de color de hierro. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ABETAL. m. Sitio poblado de abetos.

ABETAR. m. s. XVIII. **Abetal.** || tr. s. XIII. Engañar. || **Abeitar.**

ABETARSE (de *beta*, y éste del l. *vitta*, atadura). m. GAL. Enredarse la lengua hablando.

ABETE (l. *abies, -etis*). m. **Abeto.** Usáb. en el s. XVI.

ABETE (fr. *happette*, d. de *happe*, tenacilla de hierro). m. Hierrecillo con un gancho en cada extremidad, que sirve para asegurar el tablero en la fabricación del paño.

ABETINO, -NA. adj. Que tiene propiedades parecidas a las del abeto.

ABETINOTE. m. BOT. Resina líquida que fluye de la corteza del abeto o pinabete. *D-A.*, 1803.

ABETO (l. *abies*). m. Arbol de la familia de las coníferas, propio de la alta montaña, de copa cónica y corteza blanquecina, de tronco alto y derecho, hojas en aguja y persistentes, flores poco visibles y fruto en piñas casi cilíndricas. Forma bosques en los Pirineos, y su madera es apreciable para determinadas construcciones. Ú. desde el s. XVI. Nebrija, 1545, le llama *árbol peregrino*. || 2. Madera de este árbol. || A. *blanco (abies pectinata)*, variedad común en España.—A. *del Norte falso o rojo*, picea. || *Aceite de* ABETO. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611, *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

ABETUNA. f. HUESCA. Pimpollo del abeto común.

ABETUNADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Semejante al betún. || 2. p. p. de *abetunar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ABETUNAR. tr. s. XVI al XX. **Embetunar.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ABEURAR. r. AR. Abrevar, dar de beber al ganado. Usáb. en el s. XIII.

ABEURREA. f. s. XVIII. Señal que se pone en un terreno público para adquirir derecho a edificar en él. Ú. en Vizcaya, *D-A.*, 1803.

ABEVACUACIÓN. f. MED. Evacuación incompleta.

ABEVERAR. tr. s. XVI. **Abrevar**, beber.

ABEY. m. BOT. Planta de las leguminosas. || 2. Arbol tropical de la familia de las bignoniáceas. abe

ABEYA. f. s. XIII. **Abeja.** Ú. en Asturias.

ABEYAR. intr. AST. Bullir, andar afanosamente de un lado para otro.

ABEYERA. f. **Abellero.** Colmenar. Usáb. en el s. XIII. *F. Juzgo*, D. U. C., tít. 1, 311.

ABEZANA. f. s. XVIII. **Abesana.** Tierra labrada. *D-A.*, 1803.

ABEZANTE. adj. s. XIII. Que aprende. || 2. m. s. XIII. Aprendiz: *et a los moços* ABEZANTES *ques le ayudan*. || 3. p. p. de *abezar*.

ABEZAR. tr. s. XVI. Enseñar, acostumbrar, avezar.

ABEZÓN, -NA. adj. Acostumbrado.

ABHAL. m. BOT. Abiga, planta. || 2. Según Eguílaz, *Adiciones...*, enebro, del ár. *abhal*. abh

ABHEL. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, árbol semejante en las hojas al ciprés, tamarisco o tatay.

ABI. m. Arándano. Planta de la familia de las vaccináceas. Ú. en Peñacerrada. abi

ABIA (l. *avia* o del vasc. *abia*). f. AL. Arándano. Ú. por Columela en su libro *De re rustica*.

ABIACENCIA. f. s. XVIII por **adyacencia.** || Cfr. *Berganza*, 1721.

ABIAR. m. Albihar. Manzanilla loca.

ABIB. m. Nombre de uno de los meses del calendario copto.

ABIBOLLO. m. AL. Ababol. La etimología es parecida a la del vocablo *ababol*.

ABICAR (remotamente de *abire*). intr. CAN. Morir, perecer.

ABICHADO, -DA. adj. AND. Podrido, con gusanos o bichos. Dic. principalmente de la fruta y a veces irónicamente para ponderar. || 2. ARGENT. y URUG. Que tiene bichera. Se aplica al animal con lastimaduras agusanadas. J. F. Muñoz y Pabón: *El buen paño*, p. 15.

ABICHARSE. r. URUG. Embicharse, agusanarse.

ABICHORNAR. tr. vg. cubano usado por **abochornar**, como en Galicia.

ABIDUL. m. SANT. Abedul.

ABIELDAR. tr. (de *eventilare*, aventar). SANT. **Bieldar.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ABIENTE. adj. FIL. Que tiende a apartar al organismo de la fuente del estímulo.

ABIERTA. f. s. XVII y XVIII. Abertura, claro, hendidura. || 2. AND. Zona de la red de pesca que es la última en cerrarse y en la que se utiliza el *pandullo*. || 3. COLOM. Reparada del caballo.

ABIERTAMENTE. adv. m. s. XVII. Sin ocultarse, en lugar abierto. || 2. fig. s. XVI al XX. Sin vacilación ni rodeo: *Luchar* ABIERTAMENTE. || 3. s. XIV al XX. Sin duda, sin reserva, sin obscuridad ni confusión: *responderé* ABIERTAMENTE *que no lo sé*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ABIERTO, -TA (l. *apertus*, y éste de *aperio*, abrir; gall. *aberto*; cat. y val. *obert*). || No cerrado: *villas* ABIERTAS. Ú. desde el s. XVI. || 3. s. XIV. Hablando del color, claro. || 4. Dic. de la caballería que sufre relajación de los miembros torácicos. || 5. fig. s. XVI. Fácil, propicio: *la fortuna no me mostró* ABIERTA *ocasión*. || 6. fig. claro, patente, indudable, evidente. Usáb. en los s. XIII al XVI. || 7. Decidido, sin rodeos: *guerra* ABIERTA, *pero sin muertos*. || 8. Comunicativo, alegre (refiriéndose al carácter). || 9. s. XIV al XVI. Con uno de los substantivos *pecho, corazón* o *entrañas*, se dice por la sinceridad o nobleza: *todo con* ABIERTAS *entrañas*. || 10. MAR. Dícese de la embarcación que no tiene cubierta. || 11. Especificativo, con distinta significación, de ciertos substantivos: *concejo, crédito, resto, testamento, viento, carta, casa, guerra, letra, vaca, vaina, carga* y *cuenta*. || 12. s. XV al XX. p. p. irreg. de *abrir: con sus braços* ABYERTOS *yva se la abraçar*. || s. XIV al XX. Desembarazado, desobstruído, raso; despejado (hablando de un camino o en general de un espacio). Alfonso el Sabio: *Opús. leg.*, II, p. 103. || 13. adj. FILOL. Dic. del sonido en cuya articulación se tiene en cuenta el grado de abertura. || 14. m.

abi COLOM. Terreno propio para la siembra. || **15.** TAUROM. Corniabierto, cornilancho. || **16.** TAUROM. Dic. del toro separado de la barrera. || **17.** adv. m. s. XV y XVI. Abiertamente, claramente: *agora vos fablo muy claro e* ABIERTO. || *En* ABIERTO. Plenamente. || *Emboque* ABIERTO. SANT. El que es fácil de *sacar* en el juego de los bolos. || *Bota* ABIERTA. SANT. La que al ser lanzada sobre un bolo deja a éste a la derecha de aquélla cuando «se tira al pulgar», y a la izquierda cuando «se tira a la mano». || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-13, 14, 29, 33; II-11, 66.

ABIERVADA. f. s. XVI. Bebida.

ABIES. m. s. XVII. Árbol de donde se saca la trementina de abeto. *Fontecha*, 1606. || Nombre técnico del abeto.

ABIES. m. pl. BOT. Género de plantas coníferas abietíneas.

ABIESPA. f. **Avispa.** Salvá: *Dicc.* Ú. en León.

ABIETÁCEO, -A (l. *abies, -ietis)*. adj. **Abietíneo.**

ABIETATO. m. QUÍM. Sal formada por la combinación del ácido abiético con una base.

ABIETE (l. *abies)*. m. s. XVI al XX. **Abeto.**

ABIETENO. m. QUÍM. Hidrocarburo producido por la destilación de la esencia bruta del *pinus sabiana.*

ABIÉTICO, -CA. adj. QUÍM. Se aplica a los cuerpos ácidos y resinosos extraidos de la trementina.

ABIETINA. f. s. XVII al XX. QUÍM. Materia cristalizada que se extrae de la trementina. || **2.** Según Fontecha, 1606, *terebentina* o trementina de abeto.

ABIETÍNEO, -A (l. *abies, -etis*, abeto). adj. BOT. Se aplica a las coníferas que tienen semillas con escamas muy apretadas. Ú. t. c. s. || **2.** pl. BOT. Tribu de las coníferas que comprende árboles como el abeto, el alerce y el espino.

ABIETINO, -NA (l. *abietinus*, de abeto). adj. Se dice de la resina del abeto. || **2.** m. **Abetinoste.**

ABIETITA. f. BOT. Azúcar del abeto común.

ABIETO. m. s. XV. **Abeto.**

ABIGA (l. *abiga*, hierba abortiva). f. BOT. Planta lubiada, de flores amarillas y olor almizclado.

ABIGARRADO, -DA (del mismo origen que el fr. *bigarré)*. adj. s. XVII al XX. De varios colores mal combinados. || **2.** adj. fig. Se aplica a lo heterogéneo reunido sin concierto. || **3.** p. p. de *abigarrar.* || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABIGARRAMIENTO. m. Cualidad de abigarrado.

ABIGARRAR (l. *bis* y *variare*, o tal vez del lat. *variegare*, adornar con varios adornos). tr. Dar a una cosa varios colores mal combinados. || **2.** tr. y r. SAL. Adaptar, ajustar el cuerpo a una prenda de vestir. Ú. en la ribera del Duero. || **3.** ORENSE. Afeitar.

ABIGEAR (l. *abigere*, ojear). tr. Ojear, espantar el ganado. || **2.** Hurtar o robar el ganado. || **3.** Provocar el aborto.

ABIGEATO (l. *abigeatus)*. m. FOR. Hurto de ganado o bestias. Ú. desde el s. XVIII. *D-A.*, 1726.

ABIGEDO, -DA. adj. SAL. Sombrío. Apl. principalmente al sitio donde no da el sol en invierno. Ú. sobre todo en Ciudad Rodrigo. || **Abesedo.**

ABIGEO (l. *abigeus)*. m. FOR. El que hurta ganado o bestias. Ú. desde el s. XVIII. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ABIGERO. m. ant. **Abigeo. Abejero.** || **2.** SAL. adj. **Abigedo.** En Asturias se dice *bisiego.*

ABIGOTADO, -DA. adj. s. XVII. **Bigotudo.** Quevedo: *Buscón*, c. 16.

ABIHARCA. f. Flor blanca. Según Tamarid, 1585, narciso.

ABIJAR. tr. COLOM. Azuzar a los perros.

ABIJÓN. m. vg. por **Aguijón.** Ú. principalmente en Alava.

ABIL. m. y f. FILIP. Persona vagabunda. || **2.** Nombre de una tribu árabe de las conocidas con el nombre de *perdidas.*

ABILA (l. *abyla)*. ZOOL. Animal marino de los sifonóforos, que se cría en el Mediterráneo y en el Atlántico.

ABILDGAAR. m. Pez acantopterigio. Se cría en los mares de América.

ABILISÁN. m. Según Fontecha, 1606, peso de dos óbolos. **Abulusán.**

ABILITADAMIENTRE. adv. s. XIII. Vilmente. *F. de Berviesca*, s. v.

ABILO. m. Árbol resinoso de Filipinas. Pertenece a la familia de las terebintáceas. Se emplea contra la anemia.

ABILTAR (l. *ad -vilitare)*. tr. s. XIII. Afrentar. **Biltar:** ABILTAREDES, afrentareis. *F. de Berviesca*, Voc., s. v.

ABILUCHO. m. MURC. Pequeña cometa de papel sin armazón. || **2.** MURC. Persona desvaída.

ABILLA. f. BOT. Semilla de la malva común.

ABILLURI (del vasc. *abi*, arándano, y *gorri*, rojo). m. Alava. Majuelo.

ABINA. f. AND. Chaspa. Labor que consiste en quitar del pie del olivo la hierba, sin ahondar en la tierra.

ABINADA. f. SAL. Segunda vuelta que se da con el arado a las tierras barbecheras.

ABINADURA. f. SAL. **Abinada.**

ABINAR (de *a* y el l. *bis*, dos veces). tr. SAL. **Binar.** Dar con el arado la segunda vuelta al barbecho.

ABINARSE. r. SAL. Desteñirse, perder el color: *no laves ese mandil porque se te* ABINA.

ABINIÉ. s. XIII. Se daba buena maña: ABINIÉN(se) s. XIII. Se concertaban.

ABINIENTE. adj. SAL. Apl. al pan que está quemado por fuera y crudo por dentro. Tiene igual significación que *revenido*, aplicado a los sembrados: ABINIENTE *y crudo;* ABINIENTE *y mal cocido*, dice el maestro Correas.

AB INITIO. loc. adv. l. Desde el principio. Ú. desde el s. XV. En este siglo adoptó a veces la forma de *d'abinicio.* || 2. s. XVI. Desde tiempo inmemorial o muy remoto.

ABINTESTATE. adv. vg. SAL. **Abentestate.** Descuidadamente.

AB INTESTATO. loc. adv. l. Sin testamento. Ú. desde el s. XVII. || **2.** Descuidadamente, abandonadamente. En Cespedosa de Tormes, de la prov. de Salamanca, se ha popularizado la frase *dejar una cosa al bintestate* (estar una cosa *ab intestato*). || *Dejar* AB INTESTATO. Dejar las cosas abandonadas. *Correas*, 1627. || *Como hacienda* AB INTESTATO, fr. aplicada a aquello que se halla abandonado. Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ABINTESTATO (l. *ab intestato)*. m. s. XVII al XX. Procedimiento judicial sobre adjudicación de bienes del que muere sin testamento: *Se pasarán las diligencias al juzgado a quien corresponda el conocimiento de la testamentaría o del* ABINTESTATO. || Fdez. Moratín: *Obr.*, II-166.

ABIOFISIOLOGÍA (gr. *a -bios* y *fisiología)*. f. FISIOL. Estudio de los procesos inorgánicos en los seres vivientes.

ABIOGENESIA (gr. *a -bios*, sin vida, y *génesis*, generación). f. FIL. Generación espontánea o supuesta generación de seres vivos por materia inorgánica o no vital.

ABIOGÉNESIS (gr. *a -bios*, sin vida, y *génesis*, generación). f. BIOL. y GEN. Nacimiento de los organismos a expensas de la materia no viva. Antigua teoría de la generación espontánea de los seres vivos.

ABIOGENÉTICO, -CA (de *abiogénesis)*. adj. BIOL. y GEN. Relativo a la biogénesis o generación espontánea.

ABIOLÓGICO, -CA. BIOL. y GEN. adj. Que no pertenece a la biología.

ABIOPEGIO (gr. *a -bios* y *pe -gee*, sin fuentes de vida). adj. FIL. Dic. de los seres de origen desconocido.

ABIOSIS (gr. *a -bios*, sin vida). f. BIOL. Suspensión aparente de la vida.

ABIÓTICO, -CA (gr. *a* priv. y *biooticós*, relativo a la vida). adj. Biol. Lo que pertenece a la abiosis. Antagonismo de la vida. Dícese del medio donde no es posible la vida.

ABIOTOS. m. Bot. Planta umbelífica muy abundante en Méjico.

ABIOTROFIA (gr. *a* priv., sin y *bios*, vida, y *trophé*, alimento). f. Fisiol. Degeneración de la vitalidad, que da por resultado la falta de resistencia física.

ABIPÓN, -NA. Apl. a una raza de indios que habitaba cerca del Paraná. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente a estos indios. || 3. Dialecto hablado por estos indios.

ABIRAKO. m. Bot. Nombre japonés de varias plantas de la familia de las compuestas.

AB IRATO. loc. adv. l. Arrebatadamente, con ira, sin reflexión.

ABIRCUAJAR. m. Bot. Arbusto de la India, del que se obtiene incienso.

ABIRRITACIÓN (l. *abirritatio*). f. Med. Atenuación de la irritabilidad de los tejidos; disminución de la reacción a los estímulos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABIRRITANTE. adj. Farm. Que abirrita. Ú. t. c. s.

ABIRRITAR (l. *ab* e *irritare*). int. Med. Hacer que cese la irritación en una parte del cuerpo.

ABISA. m. Zool. Molusco lamelibranquio de la familia de los avicúlidos.

ABISADO, -DA. adj. s. XVII. Profundo. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ABISAGRAR. tr. Unir con bisagras. || 2. s. XVII. fig. Unir o concordar algo.

ABISAL (l. *abissus*, y éste del gr. *a-byssos*, abismo). s. XVI al XX. adj. Abismal. *Fondos* ABISALES *del universo.* Ortega y Gasset: *Obr.*, 1952. || 2. Mar. Lo que pertenece a las profundidades del mar. || 3. Fitogeogr. Díc. de las formaciones de los fondos profundos de los grandes mares.

ABISELADO, -DA. adj. Cortado en bisel. || 2. p. p. de *abiselar.*

ABISELAR. tr. Biselar.

ABÍSICO, -CA. adj. Geol. Apl. al terreno de las profundidades del mar.

ABISINIO -A. s. XIX y XX. adj. Natural de Abisinia. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente a este país. || 3. m. Lengua abisinia.

ABISMADAMENTE. adv. m. De una manera abismada.

ABISMADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Hundido, arruinado, abatido. || 2. Profundo, reservado, misterioso, enigmático, escondido. || 3. Absorto en la meditación. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ABISMAL. adj. s. XVI al XX. Perteneciente al abismo: *fauna* ABISMAL. || 2. m. s. XVII. Cada uno de los clavos con que se fijaba en el asta el hierro de la lanza. || 3. Clavija maestra de un carruaje. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ABISMAMIENTO. m. Acción o efecto de abismar o abismarse.

ABISMAR (de *abismo*). s. XVI al XX. tr. Hundir en un abismo. Ú. t. c. r. || 2. fig. s. XVIII al XX. Confundir, desalentar. Ú. t. c. r. || 3. r. fig. s. XVIII al XX. Entregarse del todo a la reflexión, a la tristeza u otro sentimiento. || 4. r. Admirarse. || 5. r. Bol., Colomb., Chile, Ecuad., Guat., Hond., Méj., Perú y R. de la Plata. Asombrarse, ensimismarse. || 6. S. Dgo. Echarse a perder: ABISMARSE *la salud.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ABISMÁTICO, -CA (de *abismo*). adj. Profundo. || 2. adj. Insondable, profundo como un abismo. J. Camón: *El arte desde su esencia*, p. 147, ed. 1940.

ABÍSMICO, -CA. adj. Abísico.

ABISMO (l. *abyssimus*, y éste de *abyssus;* del gr. *abyssos*, sin fondo, de *a* priv. y *byssos*, fondo). m. s. XV al XX. Profundidad peligrosa. || 2. s. XVIII y XIX. Infierno. || 3. fig. s. XVII al XIX. El espacio, el tiempo, el vacío o la nada: *del* ABISMO *infinito de la nada.* Hojeda: *La Cristíada*, R., XVI-455. || 4. fig. s. XV al XX. Lo humilde, bajo, hondo, oprimido. Apl. al estado abyecto de alguno: en *un* ABISMO *de aflicción.* Avila: *Epist.*, part. I, f. 15, ed. 1578. || 5. fig. Lo inmenso, abundante o incognoscible: *el corazón femenino es un* ABISMO *insondable.* || 6. Enemistad o diferencia: *¡un* ABISMO *entre los dos!* || 7. Blas. Punto o parte central del escudo. Usáb. en los s. XVIII y XIX. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Quij.*. I-9, 52; II-1, 22, 60.

ABISO (l. *abyssus*). m. s. XIII al XV. Abismo. Profundidad de los mares.

ABISODINAMIA. f. Fís. Estudio de las fuerzas de las grandes profundidades.

ABISPADO, -DA. adj. Germ. Sospechoso. *D-A.*, 1803.

ABISPAR. tr. s. XVII. Atalayar, mirar disimuladamente.

ABISPARRA. f. Zam. Broma de carnaval.

ABISPILLO. m. s. XVI y XVII. Obispillo, rabadilla del ave.

ABISPÓN. m. s. XVII. El que anda viendo dónde puede robar.

ABISTENAR. tr. Germ. Acomodar.

ABISTUAT. tr. Germ. Despedir.

ABITA. f. s. XVII al XX. Mar. Bita. || Cfr. *Cano*, 1611.

ABITADURA. f. s. XVIII. La vuelta que se da a los cables en la bita. || 2. Sant. Pertenece al «pegino» de los pescadores. Porción de cable que se toma desde la entalingadura a la vuelta en las bitas, según el fondo en que se deja caer el ancla y el objeto con que se fondea.

ABITAQUE (tal vez ár. *tabaq*, cabrio, pieza de madera). m. s. XVI al XVIII. Cuartón, madero. *D-A.*, 1726.

ABITAR. tr. s. XVII al XX. Mar. Amarrar a las bitas el cable del ancla fondeada. || Cfr. *F. Nav.*, 1673; *Voc. marít.*, 1722; *Salvá*, 1845.

ABITOCAR. tr. And. Entarugar.

ABITÓN (de *bita*). m. s. XVIII al XX. Madero que se coloca verticalmente en el buque para amarrar algún cabo || 2. pl. Muñones en que se sujeta el ancla aferrada. || Cfr. *Voc. marít.*, 1722; *Salvá*, 1879.

ABIURÉTICO, -CA. adj. Bioquím. Se aplica a las substancias procedentes de la descomposición de los albuminoides.

ABIVAS (ár. *ad-dhiba*). f. pl. Inflamación que sale en la parte lateral del cuello del caballo.

ABIZARRADO, -DA. adj. s. XVII. Según Covarrubias, abigarrado.

ABIZCOCHADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Parecido al bizcocho. *D-A.*, 1726. || 2. Ar. Díc. del ladrillo muy cocido, deformado y de color verdoso. || 3. p. p. de *abizcochar.*

ABIZCOCHAMIENTO. m. Acción y efecto de abizcochar.

ABIZCOCHAR (de *a* y el l. *bis coctus*, dos veces cocido). tr. Dar a una cosa la semejanza del bizcocho.

ABIZO. m. Sant. Peña saliente. G. Lomas: *Voc.* || 2. Abiso.

ABJURABLE (de *abjurar*). adj. Que se puede o debe abjurar. || 2. Erróneo, falaz, sofístico.

ABJURACIÓN (l. *abiuratio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de abjurar. || Cfr. *Covarr.*, 1611, Dicc., s. v. *juro.*

ABJURADO, -DA. adj. Repudiado, desmentido, negado. || 2. p. p. de *abjurar.* Góngora: *Obr.*, III-201.

ABJURAMIENTO. m. ant. por *abjuración.*

ABJURANTE. adj. Que abjura; que se aparta de una secta o doctrina. Ú. t. c. s.

ABJURAR (l. *abiurare*). tr. s. XVI al XX. Desdecirse con juramento del error cometido, renunciar solemnemente. || 2. s. XVII. Rechazar un reo con juramento creencias antes profesadas: ABJURAR *un reo ante el tribunal de la Inquisición el error contra la fe.* || Cfr. *Covarr.*, 1611. Dicc., s. v. *juro.*

ABJURATIVO, -VA (l. *abiurativus*). adj. Que puede y debe ser abjurado.

ABLAB. f. Bot. Planta papilionácea del Indostán.

abl

ABLABERA. f. Ent. Insecto coleóptero de la familia de los lamilicornios. Procede del cabo de Buena Esperanza.

ÁBLABES (del gr. *a -blabees*, sin daño, innocuo). m. Zool. Colúbrido no venenoso del Himalaya.

ABLACA (gr. *a* priv. y *blax, -kos*, suave). f. Filamentos ásperos de ciertos moluscos.

ABLACA (persa *arclan*, seda cruda). f. Ardacina, seda de Persia poco estimada, porque no resiste el agua caliente.

ABLACIÓN (l. *ablatio*, acción de quitar). f. Cir. Separación o extirpación de cualquier parte del cuerpo. || **2.** Acción de arrancar o extirpar. Ortega y Gasset: *El Espectador*, p. 150, ed. 1943.

ABLACTACIÓN (l. *ablactatio*, destete), f. Med. Supresión de la lactancia hecha por la madre o nodriza.

ABLACTANTE, adj. Med. Que contribuye al destete.

ABLACTAR (l. *ablactare*, destetar). tr. Med. Suspender la lactancia.

ABLADERA. f. Herramienta que usan los toneleros para arreglar por dentro las duelas de los barriles.

ABLAMELARIA. f. Bot. Nombre de un grupo de plantas que se distinguen por la separación de sus hojas.

ABLANA. f. Ast. Avellana. Ú. en Oviedo y Colunga.

ABLANAR. m. Ast. Avellano.

ABLANCAZADO, -DA. adj. León. Blanquecino, de color claro y desvaído. Ú. en la región de la Maragatería y tierras de Astorga. En bable se dice *esblanquizau*.

ABLANDABLE. adj. v. Que puede ablandarse.

ABLANDABREVAS (de *ablandar* y *breva*). com. fig. fam. Persona inútil y para poco; perezoso.

ABLANDADA. f. Amér. Acción y efecto de ablandar o ablandarse; ablandamiento.

ABLANDADAMENTE. adv. m. Blandamente.

ABLANDADERA. f. Herramienta que sirve para ablandar.

ABLANDADIZO, -ZA. adj. Propenso a ablandarse; que se ablanda con facilidad.

ABLANDADOR, -RA. s. xvii. adj. Que ablanda. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Perciv.*, 1623.

ABLANDADURA. f. s. xv al xvii. Ablandamiento. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ABLANDAHIGOS. com. fig. y fam. Ablandabrevas.

ABLANDAMIENTO. m. Acción y efecto de ablandar o ablandarse.

ABLANDANTE. p. a. de *ablandar*. Que ablanda. Mena: *Coron.*, f. 3.

ABLANDAR (de *a* y el l. *blandiri*, suavizar, halagar; según otros, de *a* y *blando*, y éste del l. *blandus*, blando, tierno; del gr. *blax-akos*, muelle, delicado). tr. Poner blanda una cosa. *La Celestina*, act. 10. Ú. t. c. intr. y c. r. Ú. en esta acepción desde el s. xiv. || **2.** s. xvi. Laxar. G. Herrera: *Agric.*, I, p. 415, ed. 1818. || **3.** s. xv al xviii. Suavizar: *el azeyte para las manos e la cara* ablandar. || **4.** s. xv al xviii. Quebrantar el vigor físico: *por la edad, la naturaleza comenzó a* ablandalle. || **5.** fig. s. xiv al xx. Moderar, aplacar la ira, dominar la condición rígida de uno. Ú. t. c. r.: *después*, ablandándose *doña Flora y llevándome dentro...* || **6.** intr. s. xvi. Ceder, transigir: *aunque fuese una leona*, ablandaría. || **7.** intr. Calmar sus rigores el frío o el viento; *el invierno* ablanda. Ú. t. c. r. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-20, 28, 36; II-17, 35.

ABLANDATIVO, -VA. adj. s. xvi al xix. Farm. Que tiene la virtud de ablandar. *D-A.*, 1803.

ABLANDECER, ABLANDESCER. tr. s. xiii al xviii. Ablandar. *D-A.*, 1803.

ABLANDIAR. tr. Ast. Ablandar.

ABLANDIR (de *a* y el germ. *bland*, tizón). tr. s. xv. Blandir, mover rápidamente un arma u otra cosa.

ABLANEO (de *ablano*). m. Ast. Avellanedo.

ABLANERO, -RA. m. y f. Ast. Persona que vende avellanas. || m. Bot. Avellano.

ABLANO. m. Ast. Avellano. *Ablanu* en bable significa avellana pequeña, dura y de forma alargada. || *El ablano y el cabrón, en mayo tienen sazón.* || Cfr. *Correas*, 1627.

ABLAQUEACIÓN (l. *ablaqueatio, -onis*, de *ablaqueo*, cavar). d. s. xvii. Agr. Cavar al pie de un árbol o de las vides.

ABLAQUEADOR, -RA. adj. v. Que cava al pie de un árbol.

ABLAQUEAR (l. *ablaqueo*, cavar). tr. Agr. Cavar para quitar la tierra al pie de los árboles.

ABLAQUEO. m. Agr. Ablaqueación.

ABLASMAR, tr. s. xiv. Blasmar, hablar mal de alguno.

ABLASTÉMICO, -CA (gr. *a* priv. y *blastos*, sin germen). adj. Dic. de lo que no germina.

ABLASTINA. f. Med. Anticuerpo que previene la multiplicación de gérmenes invasores. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABLATIO (l.). m. Med. Ablación, desprendimiento.

ABLATIVO (l. *ablativus*, y éste de *aufero*, quitar). m. Gram. Caso de la declinación indoeuropea que expresa relaciones diversas, conocidas con el nombre de complementos circunstanciales. Perdida la declinación latina en nuestro idioma, se expresan estas relaciones en español mediante las preposiciones más usuales: *con, de, desde, en, por, sin, sobre, tras* y, en ciertos casos, *a* y *para*. || A. *absoluto*. Gram. Elemento de subordinación; en español se forma por medio de una aposición: en silencio la casa, *pudimos acostarnos*. En latín admite una forma nominal y un participio, puestos ambos en caso ablativo: *his dictis* (dichas estas cosas). Por carecer en español de ablativo no podemos hablar en nuestro idioma con propiedad de *ablativo absoluto*, sino de *construcción apositiva*. Ésta se puede resolver en una frase de gerundio como la siguiente: *averiguado el caso* = habiendo *averiguado el caso*.

ABLATOR (l. *ablator*, y éste de *aufero*, quitar). m. Instrumento para cortar el rabo a las ovejas.

ABLAZAR. tr. s. xiv. Abrazar.

-ABLE (de *a* y el *suf.* l. *-bilis*). Sufijo que interviene en la formación de adjetivos verbales. **-ble.**

ABLECTOS (acus. l. *ablectos*, y éste de *ablectus*, escogido). m. pl. Soldados romanos que hacían la guardia a los cónsules en tiempo de guerra.

ABLEFARIA (gr. *a* priv. y *blepharon*, párpado). f. Med. Ausencia congénita de párpados.

ABLÉFARO, -RA (gr. *a-blefaron*, sin párpado). adj. Que carece de párpados. || **2.** m. Animal que carece de párpados.

ABLEGACIÓN (l. *ablegatio*, orden de retirarse). f. Destierro.

ABLEGADO (l. *ablegatus*, p. p. de *ablegare*, enviar). m. Enviado apostólico encargado de entregar el birrete a los nuevos cardenales.

ABLEGADOR, -RA adj. y s. Que ablega o envía.

ABLEGAR (l. *ablegare*, enviar). tr. Despachar, enviar. || **2.** Tener lejos de sí o de algún negocio, alejar.

ABLEGMINAS (l. *ablego*, arrojar, enviar). m. pl. Partes de las entrañas de las víctimas que se sacrificaban para ofrecerlas a los dioses.

ABLEIA. f. Red que se emplea para la pesca de peces de poco tamaño.

ABLENDAR (l. vg. *eventilare*, aventar; según otros, de *bieldo*). tr. Nav. Ablentar, aventar.

ABLENTADERO. m. And. Compuerta lateral de un caz de molino harinero para descargar el agua antes de llegar el aguatocho o *gatillo*.

ABLENTADO, -DA. adj. s. xviii. Se aplica a la parva. || **2.** p. p. de *ablentar*.

ABLENTADOR, -RA (de *ablentar*). adj. s. xvii. Aventador. || Cfr. *Stevens*, 1706; *Oudin*, 1606.

ABLENTAÑO. m. Rioja. Palo largo que indica se ha de aventar de nuevo la paja.

ABLENTAR (l. *eventilare*, ventilar, aventar). tr. AL., MURC., SOR., NAV., CUEN., RIOJA y AR. **Aventar.** Usáb. desde el s. XII al XVII en el español. J. Ruiz: *Lib. Buen Amor*, 1295.

ABLENTO. m. NAV. Horca para ablentar o aventar. || 2. NAV. Horca de madera de dos púas, que se usa para revolver la mies.

ABLEPSIA (gr. *a* y *blepsia*, vista). f. MED. Ceguera. || 2. Ofuscación de las facultades intelectuales.

ABLEVIAR. tr. s. XIV. **Abreviar.**

ABLEZA (de *avoleza*). f. s. XIII. Infamia, aboleza.

ABLIENTAR. tr. NAV. **Aventar o ablendar.**

ABLUCAR (l. *ab* y *lucere*, lucir). tr. AST. Deslumbrar. Ú. t. c. r.

ABLUCIÓN (l. *ablutio*, *-onis*, y éste de *abluo*, bañar, limpiar). f. Acción de lavar o lavarse, lavatorio. || 2. s. XVII al XX. Acción de purificarse por medio del agua, según los ritos de alguna religión. Carducho: *Diál. de la Pint.*, p. 267, ed. 1633. || 3. Baño efectivo o simulado. || 4. En la Iglesia católica, ceremonia de purificar el cáliz y lavarse los dedos el sacerdote, después de consumir. || 5. pl. Vino y agua con que se hace esta purificación: *sumir las* ABLUCIONES. || 6. FARM. Operación mediante la cual se separan de un cuerpo materias extrañas. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

ABLUCIONARSE. r. Lavarse.

ABLUENTE (de *abluir*). adj. MED. Detergente, purificante.

ABLUICIÓN. f. s. XVII y XVIII. **Ablución**, lavatorio || Cfr. *Oudin*, 1616.

ABLUIR (l. *abluere*, lavar, limpiar). tr. e intr. Limpiar, borrar. || 2. Aclarar. || 3. Purificar un líquido. || 4. Hacer que reaparezcan, mediante un agente químico, los escritos borrados.

ABLUTOMANÍA (l. *ablutio* y *manía*). f. MED. Manía de lavarse o bañarse. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABLUTORIO, -A. adj. Relativo a la ablución.

abn **ABNEGACIÓN** (l. *abnegatio*, *-onis*). f. s. XVI al XX. Sacrificio o renuncia de la voluntad, de los afectos y propios intereses en servicio de Dios o del prójimo.

ABNEGADAMENTE. adv. m. Con abnegación, con desinterés.

ABNEGADO, -DA (de *abnegar*). adj. Que tiene abnegación. || 2. p. p. de *abnegar*. Ú. más en sentido activo.

ABNEGAR (l. *abnegare*, negar). tr. s. XVI al XX. Renunciar uno voluntariamente a sus afectos o intereses. Ú. t. c. r.: ABNEGAR *los derechos del siglo*. || F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 291.

ABNEGATISMO. m. Espíritu de abnegación.

ABNEGATIVO, -VA (l. *abnegativus*, negativo). adj. s. XV. GRAM. **Negativo.**

ABNEGATORIO, -A (l. *abnego*, negar, rehusar). adj. Que niega o rehusa una cosa, desinteresado. || F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 84.

ABNEURAL (l. *ab* y el gr. *neuron*, nervio). adj. Apl. a la parte o cara ventral en los cordados, dorsal en los invertebrados. || 2. Distante del sistema nervioso.

ABNIETO, -TA. m. y f. Tataranieto.

ABNUAR (l. *abnuere*, de *ab* y *nuo*, hacer señas). tr. e intr. Mover la cabeza en sentido negativo.

ABNUDA (otras formas: *anubda*, *annubia*, *annuduba*, *nubda*, *anutuba*, *anupda*, *annubeda*, *adnuba*, etc.; ár. *annubda*, llamamiento, y éste de *nadaba*, llamar). f. s. XIII. Obligación de hacer o reparar cercas, castillos, fosos, etc. || 2. s. XIII. Contribución pecuniaria para cumplir este servicio.

ABNUE. m. ZOOL. Chacal o lobo cerval.

ABNUENCIA. f. Negación de asentimiento, falta de conformidad; lo contrario de *anuencia*.

ABNUENTE. adj. Que no asiente; que no está conforme.

abo **ABOA** (l. *hac hora*, en esta hora). f. adv. MURC. **Ahora.** Se ha formado por contracción de *ac ora*, sonorizado en *agora*, cambiado por analogía en *aboa*.

ABOBADAMENTE. adv. m. De un modo abobado. abo

ABOBADO, -DA (l. *babulus*, necio). adj. s. XVII al XX. Que parece bobo. || 2. p. p. de *abobar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Quij.*, II-15.

ABOBAMIENTO. m. Acción y efecto de abobar o abobarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Vittori*, 1709; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ABOBAR (de *bobo*). tr. s. XVI al XX. Hacer bobo a alguno, atontarle. Ú. t. c. r. || 2. Pasmar, embaucar, embobar. Ú. t. c. r. || 3. r. GAL. Quedarse una persona parada como en éxtasis o admiración. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABOBRA (hispanolatino *apoporis*). Planta cucurbitácea que se cultiva como enredadera de adorno.

ABOCACIÓN. f. **Abocamiento.**

ABOCADAR. tr. s. XVII. **Abocadear.** || 2. SAL. Coger buen bocado: llenar demasiadamente la boca en la comida: ABOCADARÁ *bien el ganado*. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ABOCADEAR (l. *bucca*, boca). s. XVI y XVII. tr. Morder, herir o maltratar a bocados. || 2. s. XVI. Tomar bocados: *dexo el picar y el* ABOCADEAR, *con otras mil golosinas*. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ABOCADO, -DA. adj. Apl. al vino entre seco y dulce agradable al paladar. || 2. En disposición o peligro. || 3. m. s. XII. Por abogado, intercesor (de *advocatu-m*). || 4. adj. s. XVII. Mordido. || 5. p. p. de *abocadar*. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ABOCADOR, -RA. adj. y s. El que aboca. || 2. m. AR. Correa que pasa por debajo del cuello de la caballería.

ABOCAMIENTO. m. s. XVI y XVII. Acción o efecto de abocar o abocarse. || 2. m. MED. Anastomosis; especialmente la implantación quirúrgica de un conducto en otro o en una cavidad de su misma o diferente naturaleza. || 3. MED. Terminación de un vaso pequeño en otro mayor. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABOCANADO, -DA. adj. SANT. **Abocardado.** || 2. m. Acción o efecto de ensanchar la boca o abertura de una cosa.

ABOCANAR. SANT. Abonanzar, escampar. || 2. intr. AST. Guarecerse de la lluvia. Cesar de llover: *nunca llovió que no* ABOCANASE (ninguna cosa es perdurable).

ABOCAÑAR (de *bocaño*). Parar de llover. || **Bocaño.** Ú. en Galicia.

ABOCAR (de *boca*). tr. s. XVI al XVIII. Asir con la boca: *si los perros* ABOCAREN *la perdiz*. Zúñiga: *Cetrería*, I. l, c. 43. || 2. s. XVII y XVIII. Tapar la boca: *todos son a* ABOCALLE. || 3. Acercar, aproximar, dirigir a un punto: ABOCAR *la artillería, las tropas*. Ú. t. c. r. || 4. s. XVII al XX. Transvasar o verter el contenido de un cántaro, costal, etc., en otro, cuando se aproximan las bocas de ambos: *y como quien* ABOCA *un cántaro, lo vacie*. Quevedo: *Obr.*, R. XXIII-493. || 5. intr. Converger. E. de Mesa: *Poesías*, p. 86, ed. 1941. || 6. r. s. XVI al XX. Reunirse unas personas con otras para tratar de un negocio. || 7. s. XIX. Toparse, encontrarse. || 8. MAR. Comenzar a entrar en un canal, estrecho o puerto. || 9. tr. AR. Descubrir las cepas hasta la raíz y soterrarlas después, dejando al descubierto la punta de uno o dos sarmientos. || 10. MURC. Inclinar el cuerpo sobre un objeto: ABOCÓ *el cuerpo hacia la acequia*. || 11. MURC. Declarar lo que se tenía callado. || 12. tr. AR. Vaciar. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

ABOCARADO, -DA. adj. CUBA. Acoquinado, acobardado.

ABOCARDADO, -DA. adj. s. XVIII. De boca semejante a la trompeta. Apl. a las armas de fuego. Abocinado. || 2. p. p. de *abocardar*. || Cfr. *Terreros*, 1786.

ABOCARDADOR. m. AND. Instrumento para abocardar tubos de plomo.

ABOCARDAR (tal vez de *a* por *ad* y *bocarda*). tr. Ensanchar la boca de un tubo o de un agujero. || 2. AGR. Esparcir las ramas de un árbol a fin de aumentar su circunferencia.

ABOCARDO. m. MIN. Alegra, barrena. Ú. en las minas de Almadén.

ABOCARRANCADA. adv. s. XVII. Con toda la fuerza. **Bocarrancada.**

ABOCARSE. r. NAV. Atravesarse un objeto. || 2. COLOM. Abalanzarse, arrojarse sobre alguno o sobre algo.

ABOCASTA. f. ant. por **avutarda.**

ABOCASTRO. m. loc. fam. PERÚ. Monstruo horrible: *feo como un* ABOCASTRO.

ABOCATERO. m. galic. por **aguacate.**

ABOCELADO (de *bocel).* adj. Semejante a un bocel.

ABOCELAR (de *bocel,* molde). tr. e intr. Dar formas de bocel. || 2. Poner boceles. || 3. Abocinar, caer de bruces.

ABOCETADO, -DA. adj. Apl. a la pintura que, por estar poco concluida o ligeramente dibujada, parece un boceto. || 2. p. p. de *abocetar.*

ABOCETAMIENTO m. Acción y efecto de abocetar. Camón: *El arte desde su esencia,* 1940, p. 60.

ABOCETAR (de *boceto).* tr. Pintar o dibujar un boceto. || 2. Copiar de memoria, tomar apuntes.

ABOCEZAR (de *bocezo,* bostezo). intr. EXTR. **Bostezar.**

ABOCINADERO. m. Sitio donde hay peligro de abocinar o caer de bruces.

ABOCINADO, -DA. adj. De figura parecida a la bocina. || 2. ARQ. Dic. del arco que tiene más luz en un paramento que en el opuesto. || 3. Dic. del taladro practicado en los costados de un buque para dar salida al agua de cubierta. || 4. MIL. Apl. a las armas de fuego de boca ancha, como el trabuco. || 5. p. p. de *abocinar.*

ABOCINADO, -DA. adj. Caído de bruces. || 2. EQUIT. Dic. del caballo o yegua que va con la cabeza baja, más caído el cuerpo delantero que apoyado en el trasero.

ABOCINAR (de *bocina,* del célt. *bukina,* de la raíz *buk* o del l. *bucca,* boca). tr. Dar forma de bocina. || 2. ARQ. Dar a un arco más elevación por un lado que por otro. || 3. Construir arcos en forma de bocina. || 4. r. CHILE. Ensancharse el agujero del cubo de las ruedas. || Cfr. *Alcalá,* 1505.

ABOCINAR. Marchar el caballo con el cuerpo cargado hacia adelante. || 2. intr. y r. Caer o dar de bruces. Ú. en Aragón. || 3. tr. AR. Ponerle a uno boca abajo: *lo* ABOCINÓ. || 4. intr. y r. RIOJA. Recular, retroceder. Dic. de la caballería que frena su marcha cuando el carro se abalanza sobre ella: ABOCINA *en las bajadas.*

ABOCLUSIÓN. f. MED. Falta de contacto entre los dientes superiores o inferiores. Cardenal: *Dicc.,* 1954.

ABOCHAR. tr. vg. S. DGO. **Abochornar.**

ABOCHORNADAMENTE. adv. m. Con bochorno, con sonrojo.

ABOCHORNADO, -DA. s. XVI al XX. adj. Que abochorna. Bochornoso. || 2. adj. TAUROM. Dic. del toro que en el campo ha sufrido alguna derrota en las luchas con los compañeros de dehesa o cerrado y está avisado y huidizo. || 3. p. p. de *abochornar.*

ABOCHORNAR (de *bochorno).* tr. s. XVII al XX. Causar bochorno el excesivo calor. Ú. t. c. r.: *me* ABOCHORNABAN *los tuétanos y me escaldaban las pajarillas. Estebanillo,* f. 357, ed. 1646. || 2. fig. s. XVII al XX. Sonrojar. Ú. t. c. r. || 3. r. Enfermar las plantas por el excesivo calor. Usáb. en los s. XVI y XVII: *dicen que no se* ABOCHORNA *ni seca.* || 4. r. BOT. Marchitarse las flores o caerse los frutos antes de sazón. || Cfr. *Ayala,* 1693; *Stevens,* 1706; *Requejo,* 1717.

ABODIGADO, -DA. adj. SAL. Mal configurado. || 2. p. p. de *abodigar.*

ABODIGAR (de *bodigo,* del l. *votivum).* tr. SAL. Dejar amasado el pan alto y mal figurado, en forma de bodigo.

ABODOGAR. tr. GUAT. Salir chichones en el cuerpo. || M. Angel Asturias: *Obras escogidas,* I, Voc., 1955, p. 1207.

ABODOGARSE. r. GUAT y MÉJ. Salirle a uno bodoques y chichones. || 2. GUAT. Hacerse bodoques en ciertos cocimientos, como el engrudo, el atol, etc.

ABOE (gr. *a-boe,* sin ruido). m. Pez de color gris obscuro.

ABOFADO, -DA. adj. AND. Fofo, bofo, hinchado, esponjoso.

ABOFAR. tr. AND. Poner fofa una cosa, esponjarla. || 2. r. AND. Afofarse, hincharse, esponjarse. || 3. CUBA. Ahuecarse una pared; bofarse. || fam. ANT. ABOFARSE *la cara,* abotagarse.

ABOFASSAS. m. El escarabajo. Usáb. en el s. XVII. || Cfr. *Fontecha,* 1606, en el v. *abogeharan.*

ABOFELLADO, -DA (de la raíz onomatopéyica *buf* o *puf,* soplar). adj. Dic. del vestido fofo, hueco. || 2. p. p. de *abofellar.*

ABOFELLAR. tr. Poner huecos los vestidos, cintas, telas, etcétera.

ABOFETADO, -DA. adj. HOND. **Abohetado, abuhado.**

ABOFETEADOR, RA. adj. y s. Que abofetea.

ABOFETEADURA. f. Efecto de abofetear. || Cfr. *Stevens,* 1706.

ABOFETEAMIENTO. Acción o efecto de abofetear. || Cfr. *Stevens,* 1706.

ABOFETEAR (de *a* y *bofetada).* tr. s. XV al XX. Dar de bofetadas. Ú. t. c. r. || Cfr. *Vittori,* 1609; *Oudin,* 1616; *Francios.,* 1620; *Perciv.,* 1623; *Sobrino,* 1705.

ABOFETEO. m. **Abofeteamiento.**

ABOFETEAU. vg. por **abofeteado.** SAL. Abotagado. Ú. en la ribera.

ABOGACÍA. f. s. XV al XX. Profesión y ejercicio de abogado. || 2. s. XVII. **Abogación.** || *Abogacía, que uno boga y otro cía.* || *Nebr.* 1492; *Casas,* 1570; *Palet,* 1604; *Sobrino,* 1705.

ABOGACIÓN. f. Intercesión. || 2. vg. AR. **Abogacía.** Usáb. en los s. XVII y XVIII. || Cfr. *Oudin,* 1616; *Perciv.,* 1623.

ABOGADA. f. Mujer autorizada para ejercer legalmente la abogacía. || 2. fam. Mujer del abogado. || 3. s. XIV al XVI. Intercesora o medianera: *Santa María,* ABOGADA *de los cristianos.* || Cfr. *Henríquez,* 1679; *Sobrino,* 1705.

ABOGADAR. tr. ORENSE. Lavar.

ABOGADEAR. intr. Ejercer la abogacía con poca dignidad o sin títulos para ello.

ABOGADEIRA. f. ORENSE. Lavandera.

ABOGADERAS. f. pl. AM. MERID. Argumentos capciosos. En Perú se dice *abogaderías.*

ABOGADIL. adj. despect. Perteneciente a los abogados. Dic. t. *abogadesco.*

ABOGADILLO. m. despect. de *abogado.*

ABOGADISMO. m. Intervención excesiva de los abogados en los negocios públicos o aplicación inadecuada de sus métodos a cuestiones extrañas a la abogacía.

ABOGADO (l. *advocatus,* de *advocare,* convocar). m. s. XIII al XX. Perito en derecho positivo, que se dedica a defender en juicio los derechos e intereses de los litigantes o a dar dictamen sobre cuestiones legales sometidas a su consulta. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.,* II, p. 243. || 2. fig. s. XII al XX. Intercesor o medianero: *tuvo por defensor y* ABOGADO *al mismo Cristo.* || 3. fig. s. XII. Predicador, propagador. || A. *de pobres,* el que defiende de oficio.—A. *del diablo,* fig. y fam., promotor de la fe, y por ext., contradictor de las buenas costumbres.—A. *de secano,* fig. y fam., el que, sin haber cursado la jurisprudencia, entiende de leyes y presume de ello; por ext., rústico avisado y astuto en los negocios superiores a su educación.—A. *firmón,* el que por renuncia se dedica a firmar escritos ajenos.—A. *de sábana,* CUBA y S. DGO., abogado de secano.—A. *de trompito,* P. RICO, el de poco saber y respeto. || *Abogado muy ladino, gusta más de andarse por trochas que por caminos.—Abogados en el lugar, donde hay bien meten mal.—Abogado madrigado, hombre de cuidado.* || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *Perciv.,* 1599; *Palet,* 6104; *Francios,.* 1620; *Salas,* 1714.

ABOGADOR (l. *advocator,* el que llama o convoca). m. Que aboga. Usáb. en el s. XVII. || 2. s. XVII. Muñidor, criado.

ABOGADURÍA. f. Acción o efecto de abogar; abogacía.

ABOGALLA. f. SAL. Excrecencia del roble. Agalla de tamaño grande y color obscuro.

ABOGALLO (l. *galla,* agalla, ogalla y bogalla). m. SAL. Agalla pequeña del tamaño y forma de una guinda y de color pajizo.

ABOGAMIENTO. m. Acción de abogar, defender o asesorar. Usáb. en el s. XV. *Regim. de Princ.,* 1499, 11-7-36.

ABOGAR (l. *ad-vocare,* llamar cerca de sí). intr. s. XIV al XX. Defender en juicio de palabra o por escrito. || 2. s. XIV al XX. fig. Interceder o hablar en favor de alguno: *del cielo que nos escucha y por nosotros* ABOGA. J. Ruiz Aguado: *Dicc.* || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570, *Oudin,* 1616; *Sobrino,* 1705.

A

ABOGEHARÁN. m. s. XVII. Escarabajo. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ABOHADO, -DA (l. *buda*, anca). adj. s. XVI. Pantanoso, humedecido.

ABOHETADO, -DA (de la raíz *buf*). adj. s. XVIII. Hinchado, abotagado. *D-A.*, 1803.

ABOJ (de *buje*, *boj*, *box*). m. AR. Zoque de madera en la muela.

ABOLA. f. s. XIII. **Abuela. Abolo.** ant. *anola.*

ABOLA. f. BOT. Planta graminácea con las flores en racimo de espigas.

ABOLAGA. f. BOT. **Aulaga.** Planta leguminosa.

ABOLARIA. f. BOT. Planta globulariácea.

ABÓLBOLA. f. BOT. Planta iridácea.

ABOLDREGAS. m. fig. LEÓN. Sucio, desaseado. Ú. en el Bierzo: *eres un* ABOLDREGAS.

ABOLEA. f. BOT. Planta graminácea.

ABOLENGO (de *abuelo* y el suf. germ. *engo*, origen). m. s. XV al XX. Alcurnia, linaje de abuelos o antepasados, y fig., de las cosas: *le mostraba la ranciedad de su* ABOLENGO. || 2. s. XV al XX. FOR. Patrimonio o herencia que viene de los abuelos: *Tarifa es de mi* ABOLENGO *e de los mis antecesores.* || 3. *Bienes de* ABOLENGO. FOR. Los heredados de los abuelos. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1507; *Quij.*, II-47.

ABOLEZA. f. s. XIII al XVII. Vileza, ruindad, poquedad de ánimo. Según Covarrubias, *Dicc.*, 1612, desprecio que un señor hace de su propia autoridad.

ABOLGAR (l. *ad*, *-volvicare*). intr. AST. Abrir camino a través de la nieve.

ABOLIBLE. adj. Que puede abolirse o suprimirse.

ABOLICIÓN (l. *abolitio*, *onis*, abolición, supresión). f. s. XIII al XX. Acción y efecto de abolir, derogar o invalidar algo. || *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ABOLICIONISMO. m. Doctrina de los abolicionistas.

ABOLICIONISTA. adj. Partidario de la abolición de un precepto o costumbre. Se refiere especialmente a los partidarios de la abolición de la esclavitud. Ú. t. c. s.

ABOLIDOR, -RA. adj. v. Que ejecuta el acto de abolir. Ú. t. c. s.

ABOLILLADORES, ABOMBADORES. m. pl. ART. y OF. Herramientas que se usan para la fabricación de flores artificiales, a fin de dar forma convexa a las hojas.

ABOLILLAR. tr. Abombar. Dar forma convexa a los pétalos de las flores artificiales.

ABOLINCHARSE. r. SANT. Se aplica en general a todo lo que va tomando forma de bola. || 2. SANT. **Hincharse.**

ABOLIR (l. *abolere*, suprimir, deshacer). tr. s. XV al XX. Derogar, anular un precepto o costumbre. Angeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-429. || 2. Suprimir la vitalidad a alguna de las actividades de un organismo. || GRAM. v. defectivo; sólo se conjuga en los tiempos y personas cuya desinencia contiene la vocal *i*: *abolía*, *aboliré*, *aboliendo*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ABOLO (l. *avolum*, ac. de *avolus*, d. del clásico *avus*, abuelo). m. s. XIII. **Abuelo.** || Cfr. *Berganza*, 1721.

ABOLONGO m. s. XV. **Abolengo.**

ABOLORIO. m. s. XIV. Abolengo. || 2. AR. Retracto gentilicio, abolengo. || 3. m. NAV. **Abalorio.** || 4. *Bienes de* ABOLORIO. NAV. Los que una persona adquiere, a título lucrativo, directamente del abuelo por premoriencia de los padres. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616.

ABOLSADO, -DA. adj. Que forma bolsas. || 2. De figura de bolsa. || 3. ALBAÑ. Apl. a los enlucidos o blanqueos que forman arrugas. || 4. p. p. de *abolsar.*

ABOLSAMIENTO. m. ART. y OF. Acción y efecto de abolsar. || 2. Entre los sastres, efecto de plegar la tela de modo que no quede extendida.

ABOLSAR. tr. Hacer bolsas; plegar la tela al coserla. || 2. r. s. XVI. Tomar figura de bolsa: *el cuero o cueros que salieren del noque* ABOLSADOS. || 3. r. Afollarse las paredes. abo

ABOLTORIAR. tr. AST. Amontonar, agrupar las cosas desordenadamente.

ABOLUENGO. m. s. XV. **Abolorio o abolengo.** || Cfr. *Nebrija*, 1492.

ABOLLA (l. *abolla*, capote). f. Especie de capa usada en la antigüedad.

ABOLLADAMENTE. adv. m. Con abolladuras.

ABOLLADIZO, -ZA. adj. Propenso a abollarse.

ABOLLADO, -DA. adj. s. XV al XX. Que tiene desigualdades en la superficie. || 2. Alechugado. || 3. m. s. XVII y XVIII. Adorno de bollos en el vestido. || 4. CHILE. Arruinado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Quij.*, I-25.

ABOLLADOR, -RA. adj. y s. s. XVII y XVIII. Que abolla.

ABOLLADURA. f. s. XVIII al XX. Efecto de abollar o abollarse. || 2. s. XV. Efecto de abollonar. || 3. Labor de realce en las piezas de metal.

ABOLLÁGARA. f. SAL. **Abogalla,** excrecencia del roble. Ú. en la sierra de Francia.

ABOLLAR. tr. s. XIV al XX. Hacer a una cosa uno o varios bollos o concavidades; hundir, aplastar. Ú. t. c. r. G. *Conq. de Ultramar*, f. 82, ed. 1503. || 2. Hundir por un lado para producir realce en el otro. || 3. s. XV. Repujar con bollones. Nebrija: *Dicc.* || 4. fig. s. XVII y XVIII. Lastimar: *la que viendo* ABOLLADO *su honor.* || 5. Estampar en una lámina de metal con cincel y martillo. || 6. intr. SAL. **Abollecer.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-7.

ABOLLECER. intr. SAL. Engordar. || fam.: *ni crece ni* ABOLLECE.

ABOLLERO. m. s. XIV. Albañal.

ABOLLÓN. m. BOT. Botón de la vid u otras plantas. Ú. en Aragón.

ABOLLONAMIENTO m. AR. Acto de brotar el bollón de las plantas.

ABOLLONAR (paras. de *a* y *bollón*). tr. s. XV. Repujar formando bollones. || 2. intr. AR. Arrojar las plantas el bollón. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1616.

ABOMA. f. Nombre que se da en Guayana a las serpientes grandes.

ABOMASITIS (de *abomaso*). f. VETER. Inflamación del cuajar o cuarto estómago de los camellos y dromedarios, producida por un nemátodo parásito.

ABOMASO (l. *ab*, lejos, y *omasum*, tripas del buey). m. VETER. Cuarta cavidad del estómago compuesto de los rumiantes; cuajar.

ABOMBACHARSE. r. AMÉR. Tomar una cosa, o tener, forma bombacha.

ABOMBADO, -DA. adj. Aturdido, debilitado de la cabeza. || 2. p. p. de *abombar.*

ABOMBAMIENTO. m. AMÉR. Acción y efecto de abombar o abombarse.

ABOMBAR (paras. de *a* y *bomba*). tr. Dar figura convexa. || 2. Asordar, aturdir. || 3. AND., ARGENT. y CHILE. Embriagarse. || 4. CUBA. Entibiar el agua. || 5. r. AM. MERID., MÉJ., PANAMÁ, P. RICO y S. DGO. Corromperse y oler mal una cosa: *agua o carne* ABOMBADA. || 6. CUBA y VENEZ. Producir sosería alguna cosa. || 7. CUBA. Ponerse fofa la fruta.

ABOMBILLAR. tr. AMÉR. Dar a una cosa la forma de una bombilla; tomarla ella de sí propia. Ú. t. c. r.

ABOMBO. m. AMÉR. Arbol de las regiones cálidas, bajas y húmedas del trópico, llamado *zapote de agua* en el sudeste de Méjico. || 2. AMÉR. Fruto de este árbol.

ABOMINABLE (l. *abominabilis*). adj. s. XV al XX. Que merece ser abominado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Quij.*, II-70.

ABOMINABLEMENTE. adv. m. De un modo abominable.

abo

ABOMINACIÓN (l. *abominatio, -onis).* f. s. XV al XX. Acción y efecto de abominar; condenación o aborrecimiento: *en el desprecio y* ABOMINACIÓN *que padece.* || **2.** s. XV. al XX. Cosa abominable: *perdonaste por la penitencia tantas* ABOMINACIONES. || **3.** MED. Síntoma importante de algunas enfermedades.

ABOMINAR (l. *abominari*, y éste de *ab* y *ominor*, agorar). tr. s. XV al XX. Detestar, execrar; expresa intensamente condenar o maldecir a una persona o cosa, sobre todo seguido de la prep. *de* y sentido intr.: ABOMINO *la mentira* y ABOMINO *de las mujeres gruesas.* || **2.** Aborrecer. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-51; II-74.

ABONABLE (de *abonar*). adj. Que puede y debe ser abonado.

ABONADAMENTE. adv. Con seguridad o garantía. Usáb. en el s. XVII.

ABONADERA. f. SANT. Época en que se echa el abono a las tierras.

ABONADERO. m. CUBA. Lugar donde hay abono.

ABONADO, -DA. adj. s. XIII al XX. Que es de fiar por su crédito o condiciones. || **2.** s. XVI al XVIII. Razonable o digno de crédito: *con la más* ABONADA, *devota y provechosa doctrina.* || **3.** Capacitado, dispuesto: *el muchacho es* ABONADO *para todo.* || **4.** Dispuesto a decir o hacer una cosa, atrevido. || **5.** Apl. al testigo: *testigo* ABONADO, el que no tiene tacha legal. || **6.** m. y f. Persona que ha tomado un abono o subscripción. || **7.** adj. s. XVII. Distinguido. || **8.** TAUROM. El aficionado que, mediante un desembolso anticipado, se asegura una localidad en determinado número de corridas. || **9.** p. p. de *abonar.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABONADOR, -RA. adj. Que abona. || **2.** s. XVII al XX. m. y f. Persona que abona al que prestó fianza y en su defecto responde por él. Góngora: *Obr.*, I-452. || **3.** m. Barrena para abrir taladros en las cubas. || Cfr. *Oudin*, 1606; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABONADURA. f. SANT. Cantidad de abono que se echa sobre una finca.

ABONAMIENTO. m. Acción de abonar; abono. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ABONANTE. adj. s. XVI. Justificativo: *condiciones* ABONANTES. || **2.** p. a. de *abonar.* s. XVI. Que abona: *exemplo expreso y* ABONANTE.

ABONANZA (postv. de *abonanzar).* s. XV al XVII. **Bonanza.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599.

ABONANZAR (de *a* y *bonanza).* intr. s. XVI y XVII. Calmarse la tormenta o serenarse el tiempo. Ú. t. c. r. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620.

ABONAR (l. *abonare*, del pref. *a* y *bonus*, bueno). s. XVI al XX. tr. Acreditar o calificar de bueno, justificar, disculpar, defender. *Canc. de Castilla*, II, p. 272. || **2.** s. XVI al XX. Confirmar por cierto algo o acreditarlo: *con sus obras su nobleza* ABONA. Lope de Vega: *Obr.*, XII, p. 482. || **3.** s. XVII al XX. Acreditar a una persona como noble o autorizada: *mil cualidades le* ABONAN. || **4.** s. XVI al XIX. Salir por fiador de alguno. || **5.** s. XVIII y XIX. Mejorar de condición una cosa: *la plata fina* ABONA *a la plata baja.* || **6.** s. XVII. Enmendar los yerros o defectos. || **7.** s. XVIII al XX. Echar abonos a la tierra para fertilizarla. || **8.** intr. s. XV. Abonanzar. || **9.** s. XVI. Calificar de buena una cosa. || **10.** intr. AR. Ablandar, amollecer.

ABONAR (fr. *abonner*, del ant. *bonne*, límite, y éste del gr. *bounos*, enmienda de terreno). tr. s. XIX y XX. Inscribir a una persona mediante pago para que pueda disfrutar de alguna comodidad o servicio: *me* ABONÉ *al teatro.* || **2.** Tomar en cuenta, admitir en pago: *no se le* ABONARÁ *en la pena el tiempo transcurrido.* || **3.** s. XVIII al XX. Pagar la deuda: *le* ABONÓ *la cantidad que le correspondía.* || **4.** COM. Asentar en las cuentas corrientes las partidas que corresponden al haber. || **5.** TAUROM. Inscribir a una persona, mediante pago, para que pueda concurrir a alguna diversión periódicamente o determinado número de veces. Es práctica consuetudinaria en los espectáculos taurinos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-1, 22.

ABONARÉ (1.ª pers. sing. fut. indic. de *abonar).* m. Documento expedido en representación de una partida de cargo sentada en cuenta. || **Pagaré.**

ABONAVI. s. XVII. Según Fontecha, animal que ladra como el perro.

ABONDA. f. s. XIII. Copia, abundancia.

ABONDABLE. adj. s. XV. Suficiente, capaz.

ABONDADAMENTE. adv. m. s. XIII. Abundantemente.

ABONDADO, -DA. adj. s. XII al XVI. Abundante, rico, copioso. || **2.** s. XII. p. p. de *abonar: seredes de reliquias ricos e* ABONDADOS.

ABONDADURA. f. s. XIII. Abundancia.

ABONDAMIENTO. m. s. XIII al XVI. Abundancia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1616.

ABONDANCIA. f. s. XV al XVII. Abundancia. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABONDANTE, adj. s. XV y XVI. Abundante.

ABONDANTEMENTE. adv. m. s. XV. Abundantemente.

ABONDANZA. f. s. XV. Abundancia.

ABONDAR (l. *abundare*, abundar). intr. s. XIII al XVI. En 1693 Ayala escribía en el *Tesoro de la Lengua:* «Es palabra tosca y antigua; ya se ve que es latina de *abundo, -as.*» Ú. en León y Salamanca. Tener cantidad o abundancia, rebosar, cundir. *Fuero Juzgo*, M., l. 14. *Canc. de Baena*, p. 395. || **2.** tr. s. XIII y XIV. Abastecer, proveer o dotar con abundancia: *con ynfusión de gracia aún más lo* ABONDARÁ. || **3.** s. XIII al XVII. Satisfacer, contentar, agradar. Alfonso el Sabio: *Opús. leg.*, I, p. 5. || **4.** s. XVIII. **Abonar.** || r. s. XV. Satisfacerse, contentarse, darse por satisfecho. || **5.** s. XIII al XVII. Bastar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

ABONDO (l. *ab -undo*, inundar, o tal vez del adv. l. *abunde*, abundantemente). m. s. XII al XVII. Dice Covarrubias: «es vocablo bárbaro y rústico». Abundancia, suficiencia. Ú. en León y Salamanca. || **2.** adj. AR. y SAL. Abundante, espléndido: *con placer* ABONDO *y rodo.* Usáb. en el s. XV. || **3.** adv. m. SAL., LEÓN y GAL. Con abundancia, copiosamente. Usáb. desde el s. XII al XVII. || **4.** GAL. Demasiado. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ABONDOSAMENTE. adv. m. s. XIII al XVI. **Abundantemente.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ABONDOSO, -SA. adj. s. XV al XVII. **Abundante.** || **2.** s. XV. Satisfecho: ABONDOSA *en cualquier cosa tomar.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ABONECER (l. *adolescere*, crecer, aumentar; según M. Pidal, de *aldonescere).* intr. Cundir, lucir una cosa o trabajo, aumentar. Usáb. en los s. XIV a XVI.

ABONECER (l. *bonus*, bueno). tr. ant. NAV. Abonar. Dar por bueno, abonir.

ABONERA. f. SANT. Lugar donde se coloca el abono. || **2.** SANT. Estercolero.

ABONERO, -RA. m. MÉJ. Comerciante callejero que vende por abonos entre las gentes pobres, pero con domicilio conocido. Es un tipo popular, característico de la capital.

ABONICO. adv. m. AR. y MURC. En voz baja, con tiento: *habla* ABONICO.

ABONIGUAR (de *bonus).* tr. s. XV. Hacer bien, mejorar. || **2.** r. s. XV. Mejorarse.

ABONIGUAR (l. *bonus* con la terminación de los verbos en *-ficare).* tr. s. XV. Mejorar: ABONIGUAR *el apetito.*

ABONIMIENTO. m. s. XVI. Acción de validar o dar por bueno: *los* ABONIMIENTOS *de los testamentos.*

ABONIR (de *bonus*, bueno). tr. ant. NAV. Abonar o garantizar a uno: *et que sea* ABONIDO *por sus vecinos.*

ABONO (de *abonar*, l. *abonare*, y éste de *bonus).* m. s. XVI al XX. Justificación o favor: *sus respuestas le sirviesen de* ABONO. Suárez: *El Pasajero*, p. 134, ed. 1913. || **2.** s. XVII: *por* ABONO *a mi verdad.* || **3.** s. XVI y XVII. Fianza, seguridad, garantía. || **4.** s. XVIII al XX. Substancia con que se abona la tierra o acción de abonarla. || **5.** s. XVIII y XIX. Acción de mejorar una cosa: *echarle el* ABONO *de plata fina.* || **4.** AR. Acción de ablandar o amollecer. || *Ser de* ABONO una cosa. Tener validez para que se compute en favor de una persona.

ABONO (fr. *abonner*, deriv. de *bonne).* m. Acción o efecto de abonarse o inscribirse. || **2.** Acción de tomar en cuenta. Apl. especialmente a la bonificación del tiempo. || **3.** Pago: *mediante el* ABONO *del medio por ciento.* || **4.** Inscripción, mediante pago, para concurrir durante un período a una diversión o para disfrutar de un servicio: *los subscriptores han dejado su* ABONO. J. Benavente: *Todos somos unos*, I-2, 79. || **5.** Cédula,

A decreto de abono. || **6.** TAUROM. Serie de corridas para las que se han admitido abonados. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Salas*, 1714; *Quij.*, II-32.

ABONÓN. m. s. XIII. Albañal: *salie del sangre cuemo de* ABONONES. *Lib. de Alex.*

ABONUCO. m. CUBA. **Babonuco.** Rodete o rosca de lienzo o paño.

ABOÑÓN. m. s. XV. Conducto, acueducto.

ABOQUE DE ABAQUE. loc. adv. s. XVI. Largo y tendido.

ABOQUECER (de *boque*, macho cabrío). tr. AR. Cubrir el macho cabrío a la hembra.

ABOQUEL. adj. VITIC. AND. Dic. de una variedad de uva de tamaño mediano, color dorado, blanda y sabrosa. Rojas Clemente: *Variedades de la vid...*, p. 245.

ABOQUÍ. adj. VITIC. AND. Dic. de la uva *aboquel*. Rojas Clemente: *Variedades de la vid...*, p. 245.

ABOQUILLADO, -DA. adj. Que tiene forma de boquilla. || **2.** p. p. de *aboquillar*.

ABOQUILLAR (de *boquilla*, y éste de *bucca*, boca). tr. Poner boquilla a alguna cosa. || **2.** r. Adquirir forma de boquilla. || **3.** ARQ. Abocinar, cuando se trata de arcos o aberturas; darles forma abocardada. || **4.** ARQ. Chaflanar.

ABORA. adv. t. vg. MURC. y SANT. **Ahora.**

ABORA. m. AMÉR. Perro de los aztecas.

ABORAL (l. *ab.*, lejos de, y *os, -ris*, boca). adj. Lo que es opuesto o está distante del orificio bucal. || **2.** ZOOL. Dic. de la laguna que está situada alrededor del seno en los equinodermos. || **3.** Dic. del polo opuesto o distante del orificio bucal.

ABORAR. tr. y r. LEÓN. Quemarse sin llegar a arder: *la hornera me* ABORÓ *todo el pan*. Ú. principalmente en el Bierzo.

ABORBOJARSE. r. AMÉR. vg. por **agorgojarse,**

ABORCALLARSE (l. *volvicare*, volver, volcar). r. GAL. Revolcarse.

ABORCIÓN (l. *abortio, -onis*). f. MED. **Aborto.** || **2.** BOT. Desarrollo prematuro del fruto. || **3.** BOT. Carencia de un órgano de la planta con relación al tipo ideal.

ABORDABLE (de *abordar*). adj. Que se puede abordar. Ú. en el s. XIX y XX.

ABORDADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que aborda.

ABORDADURA. f. s. XVII y XVIII. **Abordaje.** || Cfr. *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ABORDAJE. m. MAR. Acción y efecto de abordar. Ú. en el s. XIX y XX. || *Al* ABORDAJE. m. adv. MAR. Pasando la gente del buque abordador al abordado con armas a propósito para embestir. Se usa con los verbos *entrar, saltar*, etc.

ABORDAR (de *a* y *bordo*, y éste del b. l. *borda*). fig. s. XVIII. Juntar dos cosas, especialmente hablando de vehículos. *D-A.*, 1726. || **2.** fig. Acercarse a alguno para conversar con él. Alarcón: *La Alpujarra*, p. 7, ed. 1882. || **3.** fig. Emprender un asunto que ofrece dificultades. || **4.** tr. MAR. s. XVII al XX. Llegar una embarcación a otra, chocar o tocar con ella. Ú. t. c. intr. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-515. || **5.** MAR. Atracar una nave a un desembarcadero. || **6.** intr. MAR. s. XVI al XX. Aportar, tomar puerto, llegar a una costa o isla: *les aconsejó que* ABORDASEN *a tierra*. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. I, c. 21. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ABORDATURA. f. s. XVI y XVII. **Abordadura.** || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ABORDE. m. s. XVII. MAR. **Abordaje.**

ABORDO. fig. s. XVII. Acción de juntar otros objetos, especialmente vehículos. || **2.** m. s. XV. MAR. Acción de abordar o atracar la nave. Pellicer: *Argenis*, 1626, II, f. 149.

ABORDONADO, -DA. adj. ECUAD. Acanillado.

ABORDONAR. intr. s. XVII. Andar o ir apoyado en un bordón.

ABORDURA. f. s. XVII. **Abordadura.**

ABORGA. f. AND. **Alborga,** calzado de esparto.

ABORÍA. com. Siervo.

ABORIADO, -DA. adj. s. XVI. Absorto.

ABORIDO, -DA. s. XIII. **Aborrido.**

ABORIGEN (l. *aborigines*, de *ab* y *origo*, origen). adj. Originario del suelo en que vive: *tribu* ABORIGEN. || **2.** adj. Dic. del primitivo morador de un país. Ú. m. c. s. en pl. Ú. desde el s. XVI al XX.

ABORÍGENA. adj. CHILE. Barb. por **aborigen.**

ABORIGIN. Así en *Covarrubias*, 1611, y en *Stevens*, 1706. **Aborigen.**

AB ORIGINE. loc. adv. l. Desde el origen.

ABORIO (de *arborio*, y éste del l. *arbutrus*). m. SANT. Madroño, árbol y fruto. || **2.** SANT. Sitio poblado de madroños.

ABORIR. s. XIII. **Aborrir.**

ABORLONADO, -DA (de *a* y *borlón*). adj. COLOMB. y CHILE. Acanillado.

ABOROSO. m. s. XV. **Aborozo,** alborozo.

ABOROZ. m. s. XII. **Alborozo.** *P. del Cid*, 2.648.

ABOROZO. m. s. XV. Gran regocijo, alborozo.

ABORRACHADO, -DA (de *a* y *borracho*). adj. De color encarnado, muy encendido.

ABORRA. f. BRASIL. Planta medicinal. || **2.** f. ZOOL. Nombre escandinavo de la perca común.

ABORRAJAR (de *a* y *borrajo*). tr. COLOMB. Rebozar. Cubrir alguna cosa de comer con batido de huevos para luego freírla. || **2.** r. SAL. Secarse antes de tiempo las mieses sin llegar a granar.

ABORRAL (de *a* priv., sin, y *borrasca*, peligro). m. AR. y NAV. Tiempo en que se detiene al ganado al bajar del puerto, antes de llevarlo a la ribera, para que no sea violento ni peligroso el cambio de clima y pastos. || **2.** NAV. Terreno de hierbas para el ganado, donde pace éste provisionalmente.

ABORRAR. tr. s. XVI y XVII. **Borrar.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616.

ABORRASCA. f. s. XVII. **Tormenta.** || Cfr. *Seguin*, 1636.

ABORRASCADO, -DA. adj. poc. us. Azaroso. || **2.** p. p. de *aborrascar* o *aborrascarse*. || *Quij.*, I-21.

ABORRASCAR. tr. s. XVI y XVII. Alterar los elementos. Ú. m. c. r. Ponerse el tiempo borrascoso. Tirso: *Joya*, act. 3.|| **2.** fig. Alterarse, descomponerse, encresparse. Ú. desde el s. XVI al XX. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-21.

ABORRAZADO, -DA. adj. AST. Dic. de las aves preparadas con pasta antes de ponerlas en el asador. || **2.** p. p. de *aborrazar*.

ABORRAZAR. tr. s. XV. **Emborrazar;** poner albardilla al ave para asarla: *e sy fueren las perdiçes* ABORRAÇADAS, escribe Villena en su *Arte cisoria*, p. 47, ed. 1879.

ABORRECEDERO, -RA. adj. s. XIII y XIV. **Aborrecible.** D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-427 b.

ABORRECEDOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que aborrece. Ú. t. c. s. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv*, 1599; *Palet*, 1604.

ABORRECENCIA. f. s. XIII. Aversión: *tomó por chica cosa* ABORRENÇIA *e grand saña. Calila*, 190.

ABORRECER (l. *abhorrescere*, incoat. de *abhorrere*). tr. s. XII al XX. Tener aversión a una persona o cosa. En el s. XII y XIII se usó mucho la forma *aborrescer. Fuero Juzgo*, l. 12, tít. 3, ley 15. || **2.** s. XVI y XVII. Abandonar, no querer, dejar especialmente a las aves en su nido. Covarr.: *Tes.*, s. v. || **3.** s. XVII. *Aburrir* o gastar algo, sin esperar provecho: el tiempo, el dinero, etc. Ú. t. c. r. || **4.** s. XVI y XVII. Ú. en Aragón: Cansar, molestar. Ú. t. c. r. *la vida así me cansa y* ABORRECE. || La distinción semántica entre aborrecer, *odiar*, y aburrir, *fastidiar*, no se conocía bien en la Edad Media. || **5.** r. Tenerse odio. || **6.** SANT. y AST. Aburrirse, disgustarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-13, 20; II-27, 62.

ABORRECIBLE. s. XV al XX. Digno de ser aborrecido. *Canc. de Baena*, p. 366. *Quij.*, II-10.

ABORRECIBLEMENTE. ad. m. De modo aborrecible. *D-A.*, 1726.

ABORRECIDAMENTE. ad. m. s. XVI y XVII. Con aborrecimiento. Timoneda: *El Patrañuelo*, R., III-130.

ABORRECIDO, -DA. adj. s. XVI al XVIII. Que está aburrido. || **2.** p. p. de *aborrecer*. || *Quij.*, I-5.

ABORRECIMIENTO. m. s. XIV al XX. Aversión. Guevara: *Reloj de príncipes*, p. 331, ed. 1658. || **2.** s. XVI. **Aburrimiento.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-21.

ABORRECÍO. vg. por **aborrecido.** SANT. Harto: ABORRECÍOS *de caudales*.

ABORREGAR (de *borrego*). tr. MÉJ. Amontonar el trigo y la cebada segados para formar los haces. || **2.** R. DE LA PLATA y PERÚ. Acobardarse. || **3.** r. Cubrirse el cielo de nubes blanquecinas. || **4.** r. fig. AR. Embrutecerse.

ABORRENCIA (l. *abhorrens, -entis*, p. a. de *abhorrere*, aborrecer). f. s. XIII y XIV. **Aborrescencia.**

ABORRESCENCIA (l. *abhorrescens, -entis*). f. s. XIII. Aborrecimiento. *Libr. del Sab. de Astr.*, I, p. 53.

ABORREZO. LEÓN. vg. por **aborrezco**, 1.ª pers. pres. indic. de *aborrecer*.

ABORRIBLE (de *aborrir*). adj. s. XIV al XVI. **Aborrecible.** *Canc. G. Manrique*, Col. Escr. Cast., XXXVI-305.

ABORRICADA. f. AMÉR. Acción y efecto de aborricarse.

ABORRICADO, -DA. adj. AMÉR. Embrutecido como un borrico.

ABORRICAR. tr. SANT. Hacer «borricos» o «borujos».

ABORRICARSE. r. CUBA, GUAT., PERÚ y R. DE LA PLATA. Embrutecerse.

ABORRIDO, -DA. adj. s. XIII y XIV. Aborrecido. *Fuero Juzgo*, M., 105, l. 3. || **2.** s. XIV. Gastado, prodigado. || **3.** p. p. de *aborrir*. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ABORRIMIENTO. m. s. XIV. **Aburrimiento y aborrecimiento.**

ABORRINAR (de *a* y el gr. *borra*, y éste de *boreas*). AST. Hacer niebla.

ABORRÍO. m. s. XVI. **Aburrimiento.** *Canc. de Encina.*

ABORRIR (l. *ab* y *horreo*, estar erizado). tr. s. XIII al XV. Odiar o tener aversión. Ú. en Salamanca. *F. Juzgo*, esc. 3, var. 23. J. Ruiz: *Lib. Buen Amor*, 1525. || **2.** s. XV. Gastar sin provecho, prodigar: *y* ABORRÍ *un maravedí*. || **3.** s. XV. Abandonar. *Canc. de Baena*, p. 68. || **4.** s. XVI. Ahuyentar: ABORRIR *quiero el pesar*. || **5.** r. Descontentarse, aburrirse, desesperarse. Usáb. en el s. XVI: *¿tan* ABORRIDO *sois que vos quereys matar?* || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ABORRONAR. intr. AST. Hacer borrones u hormigueros para quemar las hierbas inútiles.

ABORRUJAR. tr. **Aborujar.** Ú. t. c. r.

ABORRUNTO (tal vez de *aborrir*). m. vg. MURC. Acción súbita, arranque, pronto.

ABORSO (l. *aborsus*, p. p. de *aborior*, y éste de *ab* y *orior*, nacer). m. s. XV y XVI. **Aborto.** Gordonio: *Medicina*, l. VII, c. 16.

ABORTADO, -DA (de *abortar*). adj. BOT. Dic. del órgano cuyo desarrollo se ha detenido en estado rudimentario o cuando, siendo normal su presencia en formas afines, deja de presentarse. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ABORTADOR, -DA. adj. y s. Que aborta o hace abortar. D. de Rivas: *Obr.*, I, p. 99, ed. 1854.

ABORTADURA. f. s. XV al XVIII. Mal parto, aborto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ABORTAL. m. SANT. Sitio poblado de madroños o abortos.

ABORTAMIENTO (de *abortar*). m. **Aborto.** Usáb. en el s. XVI. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616.

ABORTAR (l. *abortare*). intr. y tr. s. XIII al XX. Dar a luz antes del tiempo en que el feto puede vivir. *Fuero Juzgo*, l. 6, tit. 3, ley 1. || **2.** tr. s. XVII. Hacer abortar. Acedo: *Amenidades*, c. 3. || **3.** s. XVII y XVIII. **Brotar.** Ú. t. c. intr. || **4.** tr. fig. s. XVI al XX. Producir algo raro, monstruoso o abominable: *la nube* ABORTA *la cólera de sus rayos*. || **5.** fig. s. XVI al XX. Malograr. Ú. t. c. intr. por malograrse o fracasar: *serán unos poetas* ABORTADOS. || **6.** intr. BOT. Ser nulo o incompleto en las plantas el desarrollo de alguna de sus partes. || **7.** MED. Acabar una enfermedad antes del término natural. || **8.** SAL. Brotar la espiga: *por donde* ABORTA *se corta*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABORTELADO, -DA. adj. s. XVII. Usáb. en Galicia. Apl. al pan de harina pura y pasada por buen cedazo, a diferencia del pan *penayrado*, que es arina cernida por cedazos de cerdas, que tiene mucho salvado. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ABORTIFLORO, -RA (l. *abortiflorus*). adj. BOT. Dic. de la planta que tiene las flores abortadas, total o parcialmente. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ABORTÍN. m. AR. Feto abortivo de las reses.

ABORTINA. f. MED. Caldo filtrado de un cultivo de *bacterium*.

ABORTISTA. m. El que se ocupa de abortos o escribe de ellos.

ABORTIVO, -VA (l. *abortivus*). adj. s. XV al XX. Nacido antes de tiempo. || **2.** s. XVI al XX. Que tiene virtud para hacer abortar. Ú. t. c. s. m. || **3.** s. XVII. Perteneciente al aborto. || **4.** BIOL. Se aplica a todo órgano que no llega al término normal de su evolución. || Cfr. *Fontecha*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Requejo*, 1717.

ABORTO (l. *abortus*). m. s. XVI al XX. Acción de abortar. Huerta: *Plinio*, l. 34, c. 17. || **2.** s. XVII al XX. Cosa abortada. Solís: *Poesías*, p. 201, ed. 1692. || **3.** Brote o exceso de una protuberancia, verruga, diente, etc. || **4.** m. BOT. Estacionamiento en el desarrollo de un órgano después de su diferenciación parcial; el ovario del centeno, p. ej., queda abortado por la enfermedad del *cornezuelo*. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ABORTÓN. m. s. XV al XVII. Animal cuadrúpedo nacido antes de tiempo. *Fuero Viejo de Castilla*, p. 119, ed. 1771. || **2.** s. XVII. Piel del cordero nacido antes de tiempo. || SAL. Apl. al ganado lanar, cabrío y vacuno. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ABORTOSCOPIO. m. MED. Instrumento para la práctica de la prueba de aglutinación del *Brucella abortus*. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABORTUS. Según Fontecha, 1606, mal parto de perdición de criatura.

ABORUCAR. SANT. Formar pequeños montones de hierbas o borucos sobre las praderías.

ABORUJAR (de *borujo*). tr. Hacer formar borujos a una cosa. || **2.** r. Arrebujarse. *D-A.*, 1803.

ABOSADURA. f. CUBA. Acción de abosar.

ABOSAR. tr. MAR. s. XVIII. Sujetar con boza. || **2.** CUBA. Reanimar al gallo cansado de luchar. || **3.** r. CUBA. Acercarse con ánimo de acometer.

ABOSTEZAR. intr. s. XV. **Bostezar:** *e* ABOSTEZANDO *o esperezándose, responde.*

ABOTAGADO, -DA. adj. Hinchado. || **2.** p. p. de *abotagarse*.

ABOTAGAMIENTO. m. Acción y efecto de abotagarse. || **2.** m. MED. Abotagamiento, hinchazón, especialmente de la cara en la nefritis y mixedema. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABOTAGARSE (de *abotargarse*). r. s. XVII. Hincharse el cuerpo de un animal, generalmente por enfermedad: *los dedos son, de* ABOTAGADOS, *sapos*. B. de Obregón: *Enfer.*, señal 10, p. 6.

ABOTANADO, -DA (de *botana*, cicatriz). adj. s. XVI. Lleno de cicatrices e hinchazones.

ABOTARGADO, -DA. adj. SAL. **Abotagado.** || **2.** MUR. Congestionado. (Ejemplo de parasitismo dialectal de sonora vibrante.) || **3.** LEÓN. Entontecido. || **4.** p. p. de *abotargarse*.

ABOTARGADURA. f. Acción o efecto de abotargarse.

ABOTARGARSE (de *botarga*). r. fam. **Abotagarse.** Hincharse el cuerpo de un animal o de una persona. Villarroel: *Obr.*, XV, p. 133, ed. 1794. || **2.** MURC. Congestionarse.

ABOTELLARSE (de *botella*). r. Formarse ampollas en la fabricación de los objetos de vidrio.

ABOTICAR. tr. SANT. Empujar, derribar. **Emboticar.**

ABOTICARIO. m. AR. **Boticario.**

ABOTIGADO, -DA (de *a* y *botigado*, y éste de *boto*, en Aragón, pellejo para contener vino, aceite u otro licor). adj. AR. **Abotagado.**

ABOTIJAR (de *botijo*). tr. Dar forma de botijo. || **2.** r. fig. vg. por **abotagarse:** *te estás* ABOTIJANDO. || **3.** SANT. **Embotijarse.** || **4.** SANT. Enojarse. || **5.** SANT. Ponerse rechoncha una persona.

A

ABOTILLAR (de *botillo*). tr. Dar forma de botillo o pellejo pequeño.

ABOTINADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Dic. del calzado en figura de botín.

ABOTINAMIENTO. m. s. XVI. Amotinamiento.

ABOTINARSE. r. s. XVI. Amotinarse. Arcos: *Conq. de Rodas*, l. II, c. 6, ed. 1526.

ABOTONADO, -DA. adj. BOT. Dic. del árbol o arbusto provisto de abundantes yemas. || 2. p. p. de *abotonar* o *abotonarse*.

ABOTONADOR. m. ART. y OF. Instrumento que sirve para asir el botón y meterlo en el ojal. *D-A.*, 1726.

ABOTONADURA. f. s. XVII. Acción y efecto de abotonar. || 2. vg. por botonadura. Usáb. t. en esta acepción en el s. XV y XVI. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABOTONAMIENTO. m. BOT. Desarrollo de las yemas. || 2. Acción y efecto de abotonar.

ABOTONAR (de *botón*). tr. s. XV al XX. Ajustar una prenda de vestir mediante los botones por los ojales, abrochar. Ú. t. c. r.: *cerrado o* ABOTONADO *por el cuello*. Sigüenza: *Hist. de la Ord. de S. Jerón.*, II, p. 130, ed. 1600. || 2. p. us. Arrojar el huevo botoncillos de clara cuando se cuece en agua. || 3. intr. BOT. Echar botones o yemas las plantas. G. Herrera: *Agr.*, l. III, c. 8, ed. 1818. || 4. tr. MÉJ. Tapar un caño de riego para desviar la corriente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABOVEDADO, -DA. adj. Corvo, combado. || 2. p. p. de *abovedar*. *D-A.*, 1726.

ABOVEDAMIENTO. m. Acción y efecto de abovedar.

ABOVEDADURA. f. s. XVII. Abovedamiento. || Cfr. *Stevens*, 1636.

ABOVEDAR. tr. s. XVI al XX. Cubrir con bóveda. Fr. L. de Granada: *Símb.*, part. II, c. 32. || 2. s. XVII al XX. De figura de bóveda. Nieremberg: *Filos. oculta*, l. I, c. 13. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

ABOVO (l. *ab ovo*, desde el huevo). loc. adv. l. Tratándose de narraciones, desde el principio o desde tiempo muy antiguo. Se suele escribir separado, como en latín: *ab ovo*.

ABOYADO, -DA. adj. Dic. de la tierra que se arrienda con bueyes para labrarla. Tostado: *Confesional*, f. 35. || 2. TAUROM. Dic. del cortijo o cerrado que se dedica a mantener bueyes, no sólo para la labranza, sino, en su caso, para la conducción del ganado bravo. || 3. CUBA. Cesante; sin recursos.

ABOYAR (de *boya*). tr. MAR. Poner boyas. || 2. MAR. Boyar o flotar. || 3. tr. CUBA. Flotar sobre el agua.

ABOYAR (de *a* y el l. *bos*, buey). tr. Proveer de yuntas o aperos a una finca rústica. || 2. AST. Guiar y animar a la vez a los bueyes. || 3. Adquirir instintos boyunos.

ABOYO. m. ART. y OF. Albañal.

ABOZADURA. f. MAR. Acción o efecto de abozar.

ABOZALADO, -DA. adj. Se aplica a la finca rústica que se arrienda juntamente con los bueyes para la labranza.

ABOZALAR (de *bozal*). tr. Poner bozal.

ABOZAR (de *boza*). tr. MAR. Sujetar con bozas.

ABOZO. m. AR. Planta liliácea. Sirve de alimento para los animales.

abp **ABPORAL** (de *poral*, con el pref. *ab-*, que en este caso denota alejamiento). adj. BOT. Alejado del poro. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

abr **ABRA** (fr. *havre*, puerto, y éste del germ. *hávene*, bahía). f. s. XVI y XVII. Bahía no muy extensa. Poza, en 1585, escribe de ABRA: es vocablo flamenco, del cual también usan los franceses, y significa puerto. || 2. s. XVI y XVII. Valle o abertura despejada entre dos montañas. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, I, p. 149, ed. 1890. || 3. s. XVIII. Hendidura producida en el terreno por efecto de las concusiones sísmicas. || 4. MAR. Distancia que existe entre dos palos de arboladura o abertura de las jarcias. || 5. MIN. Abertura entre dos cerros o montañas y también la que forma la desembocadura de un río. || 6. ZOOL. Especie de moluscos del género ericina. || 7. COLOM. Hoja de puerta o ventana. || 8. f. CUBA. Distancia o separación entre dos objetos verticales de la misma especie. || 9. ARGENT. Abertura ancha y despejada a modo de entrada en forma de herradura, en una montaña o en un bosque. || 10. MÉJ. Escampado o brecha en medio de la selva. || Cfr. *Poza*, 1585; *Palet*, 1604.

ABRACADABRA. m. Palabra cabalística que se escribía en once renglones, con una letra menos en cada uno de ellos, de manera que formasen un triángulo. Se le atribuían efectos mágicos, entre ellos el de curar ciertas enfermedades.

ABRACADABRANTE. adj. Apl. humorísticamente a las cosas misteriosas o que producen confusión, sorpresa o regocijo: *una situación* ABRACADABRANTE.

ABRACADABRÁNTICO, -CA. adj. Concerniente a las cosas mágicas y maravillosas.

ABRACADERA. f. CUBA y PERÚ. El acto de agarrarse, riñendo, dos personas.

ABRACALÁN. m. Palabra cabalística a la que los judíos atribuían virtudes especiales.

ABRACAMONTES. com. Persona que quiere poseer mucha tierra. Ú. en Aragón.

ABRACANAR. SANT. Aplanar el calor a fuerza del mucho sol. || 2. r. SANT. Ahornarse, ahuecarse. Dic. del pan cuando se mete rápidamente en el horno y queda crudo o poco cocido por el interior.

ABRACAPALO. m. BOT. AM. MERID. Planta perteneciente a la familia de las orquidáceas.

ABRACAR (l. *ad brachium*, coger con el brazo). tr. COLOMB., C. RICA, CUBA, CHILE y ECUAD. Ceñir, abarcar, abrazar. Ú. t. c. r. En alguna república, como en el Perú, puede considerarse como una corrupción o forma metatizada de *abarcar*. || 2. SANT. Cobrar un cabo.

ABRACEJO. m. d. de *abrazo*. Abrazo ligero.

ABRACIJAR. tr. s. XVII. Abrazar. Ú. t. c. r.: *antes que fuese a* ABRACIJARSE *con Dios*. Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., LIV-472 b.

ABRACIJO. m. s. XVI. Abrazo.

ABRACITA. f. MINER. sin. de gismondina, variedad de zeolita calcicopotásica.

ABRAGADO, -DA. adj. s. XVII. Bragado. || 2. adj. TAUROM. Bragado. Dic. del toro de cualquier pinta, excepto el berrendo, que tiene la horcajadura, bragada y panza blancas en toda su extensión.

ABRAGONAR. tr. AR. Abrahonar. Ceñir por los brahones.

ABRAGUERAR. intr. AR. Formársele el braguero a las hembras preñadas. En el alto Aragón dicen: *arrancar braguero*.

ABRAHAMIA. f. BOT. Planta del género tembleya.

ABRAHÁMICO, -CA. adj. Que se refiere a Abrahán.

ABRAHAMITA. adj. Que profesa la doctrina o es partidario de Abrahán.

ABRAHONAR. tr. fam. Ceñir o abrazar con fuerza a otro por los brahones.

ABRALIA. m. ZOOL. Molusco cefalópodo bibranquial, de cuerpo alargado y cabeza grande.

ABRAMANTE. adj. y s. Bramante. || 2. m. s. XIII. Guerrero, luchador. Cfr. J. Keller: *Voz*, del *Poema de Alexandre*.

ABRAMARSE (de *broma*, cascajo). r. SANT. Dic. de las piedras o lastras cuando por efecto del tiempo se resquebrajan o se hienden.

ABRÁMIDA (l. *abramis*). f. Túnica que usaban las mujeres griegas.

ABRÁMIDE. m. Abrámida.

ABRÁMIDOS (gr. *abramis*). Grupo de peces de los malacopterigios, de la familia de los ciprínidos.

ABRANDAR. tr. s. XV. Abarcar. Arcipreste de Talav.: *El Corbacho*, p. 235.

ABRANDECOSTA. f. Árbol silvestre de la familia de las malpigiáceas, de madera obscura, que crece en Cuba.

ABRANGUER. tr. GAL. Agarrar con las manos.

ABRANQUIO, -A (gr. *a* priv., sin, y *branchia*). adj. Apl. a animal que carece de branquias.

ABRAQUEO, -A. adj. MED. Feto que nace sin brazos.

ABRAQUIA (gr. *a* priv., sin, y *brachioon*, brazo). f. MED. Ausencia congénita de brazos.

ABRAQUIOCEFALIA (de *abraquicéfalo)*. f. Monstruosidad embrionaria o fetal caracterizada por la falta de cabeza y brazos.

ABRAQUIOCÉFALO (gr. *a* priv., sin, y *brachioon*, brazo, y *kephalee*, cabeza). adj. Monstruo embrionario sin cabeza ni brazos.

ABRARCAR. tr. s. XV. Abarcar.

ABRASA (l. *abradere*, quitar). f. MED. Nombre que se dió a las úlceras expuestas a la abrasión.

ABRASADA. f. AMÉR. Abrasamiento, acción de abrasar.

ABRASADAMENTE. adv. m. Ardientemente. Usáb. en el s. XVI.

ABRASADIZO, -ZA. adj. Propenso a abrasarse.

ABRASADO, -DA. adj. fig. Inflamado por una pasión vehemente. || 2. p. p. de *abrasar*. || *Quij.*, I-5, 14; II-44, 71.

ABRASADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que abrasa. Angeles: *Obr. míst.*, NB., XXIV-10. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-1.

ABRASAMIENTO. m. s. XVI. Acción o efecto de abrasar o abrasarse. Angeles: *Obr. míst.*, NB., XXIV-268. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABRASANTE. p. a. de *abrasar*. s. XVI y XVII. Que abrasa: *fuego* ABRASANTE. || Cfr. *Leguin*, 1636.

ABRASAR (de *brasa)*. tr. y r. s. XV al XX. Reducir a brasa, quemar. || 2. s. XVI y XVII. Secar el excesivo calor o frío una planta. || 3. s. XVI y XVII. Calentar demasiado. Ú. t. c. intr. || 4. s. XVII al XX. Producir una sensación de dolor, sequedad o acritud: *este zumo es un cáustico que* ABRASA. || 5. fig. s. XVI. Destruir. || 6. s. XVII. Consumir, malbaratar los bienes. || 7. Avergonzar o irritar a alguno con palabras picantes. Ú. en sent. fig. || 8. s. XV al XX. Consumir a uno una pasión, sobre todo el amor. || 9. s. XVI al XX. Producir en alguno una pasión violenta. || 10. r. s. XVI al XVIII. Sentir uno demasiado calor. || 11. fig. s. XVI al XX. Estar muy agitado por una pasión. || 12. s. XVII. Estar en discordias: ABRASÁNDOSE *el mundo en guerras*. || 13. AR. Estar intranquilo, molesto, irritado, sin demostrarlo. || ABRASÁNDOSE *vivo*, loc. fam. Abrasarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-13, 25, 34; II-8, 34, 41.

ABRASILADO, -DA (de *brasil*, color). adj. Del color del palo brasil. || 2. s. XVI. Que tira a este color.

ABRASILAR (de *brasil)*. tr. Teñir con palo brasil.

ABRASINO. m. BOT. Nombre japonés dado a un arbusto euforbiáceo.

ABRASIÓN (l. *abradere*, quitar). MED. ant. Acción de raer por fricción. || 2. MED. Úlcera superficial de las membranas. || 3. f. BOT. Rozadura o ulceración leve en una rama o fruto. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ABRASIVO, -VA. adj. Perteneciente a la abrasión. Ú. t. c. s. m. y en pl. aplicado a los productos que sirven para desgastar por fricción. || 2. m. pl. ART, y OF. Piedras para labrar y pulimentar diversos objetos.

ABRASOR. m. MED. Instrumento para raspar o limar una superficie ósea o dental. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABRATASE. m. BOT. Labiada parecida al hisopo.

ABRAVAR. tr. s. XIV y XV. Excitar. *G. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-344.

ABRAVECER. tr. s. XVIII. Embravecer: *miradla* ABRAVECERSE.

ABRAXAS (gr. *abraxás*, cuyas letras suman, por su valor numérico, 365 días del año). Palabra simbólica que los gnósticos llevaban como amuleto. || 2. Talismán gnóstico en que estaba grabada esta palabra.

ABRAXOIDE (gr. *abraxas*, *-eidos*, forma). m. Piedra que por su forma se parece a las abraxas.

ABRAYAR. tr. GAL. Espantar.

ABRAYCO. m. s. XV. Lengua hebrea.

ABRAZADA. f. s. XVII. Abrazo o conjunto de abrazos.

ABRAZADERA. f. s. XVIII al XX. Pieza de metal u otra materia que sirve para asegurar alguna cosa: ABRAZADERA *de fusil*. || 2. Clemátide, planta medicinal. || 3. IMPR. Corchete. || 4. Sierra abrazadera. Ú. t. c. adj. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ABRAZADERO, -RA. adj. Que se puede abrazar.

ABRAZADO, -DA. adj. GERM. Preso. || m. y f. s. XVI. Abrazo: *con* ABRAZOS *alegres recrea y da calor*. || 3. p. p. de *abrazar*. || *Quij.*, I-20, 29; II-63.

ABRAZADOR, -RA. adj. s. XIII al XX. Que abraza. || 2. m. Hierro o palo que sirve en la noria para mantener seguro el peón. || 3. Especie de almohada larga y estrecha que se usa en Filipinas, puesta en la cama entre una y otra pierna o cogida con los brazos para evitar el calor. || 4. El que procuraba llevar a otros a las casas de juego. || 5. GERM. Corchete, ministro de justicia. || 6. f. BOT. Hoja sin pecíolo.

ABRAZAMIENTO. m. s. XV y XVI. Acción de abrazar. *Quij.*, I-23.

ABRAZANTE. s. XV. p. a. de *abrazar*. Que abraza. A. de Palencia: *Voc.* || 2. adj. BOT. **Abrazador.** Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ABRAZAR (de *brazo)*. tr. s. XIII al XX. Ceñir con los brazos alguna cosa. *Crón. gen.*, p. 577. || 2. s. XII al XX. Estrechar entre los brazos en señal de cariño. Ú. t. c. r. *P. del Cid*, 1.518. || 3. s. XII. Embrazar: ABRAÇAN *los escudos delant los coraçones*. || 4. s. XVI. Apuñar o sobrasar. || 5. fig. s. XVII al XX. Rodear, ceñir: *el mar* ABRAZA *las costas andaluzas*. J. Valera. || 6. s. XVI. Prender, dar vueltas. || 7. Enlazar una cosa con otra. Usáb. en el s. XVI. || 8. Contener una cosa a otra. Ú. desde el s. XVI al XX. || 9. s. XVI y XVII. Admitir sin daño. || 10. s. XIV al XX. fig. Admitir, recibir, mostrarse partidario, seguir. || 11. s. XVI. Emprender, tomar a su cargo alguna cosa, ocuparse de ella. || La forma ant. es ABRAÇAR. || *Quien mucho abraza, poco aprieta* (quien mucho abarca...).—*Abrazar y besar sólo es barbechar, pero cerca le anda el sembrar.*—*Abrazadme, que no os faltará un beso* (contra los que demandan mucho por poco y dan menos).—*Abrazó la encina a la hiedra y la dejó seca*. || Cfr. *G. Palacios*, 1587; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Avello*, 1673; *Quij.*, I-3, 7, 21, 23, 29, 35; II-8, 13, 60.

ABRAZO. m. s. XV al XX. Acción o efecto de abrazar o abrazarse. Santillana: *Obr.*, p. 89, ed. 1852. || 2. s. XVII. Acción de abrazarse o prenderse a una cosa. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-155. || *Abrazos y besos no rompen huesos* (siempre agradan).—*Abrazo flojo, amor poco; abrazo apretado. ése sí que es abrazo* (el abrazo ha de salir del corazón).—*Abrazos y besos no hacen muchachos, si quedan en eso* (ciertas relaciones amorosas son preliminares de tratos íntimos). || A. *chillado*. En Andalucía, el que se da lanzando al propio tiempo un ¡ay! prolongado. || Cfr. *Ballesta*, 1587; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-34.

ABRE (vasc. *abere*, ganado, res). m. BOT. **Abro**, planta papilionácea del Indostán. || 2. NAV. Caballería.

ABREACCIÓN (de *ab* y *reacción)*. f. MED. Liberación de una emoción o complejo reprimidos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABREBOCA. m. ARGENT. Persona distraída que no advierte lo que se dice a su lado. || 2. m. ECUAD. Aperitivo. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 461.

ABREBOCAS. m. Instrumento de cirugía.

ABRECANTO. m. SANT. Crustáceo.

ABRECIAR. tr. SAL. **Brezar.**

ABREGANCIAS (de *pregancias*, y éste de *pregar*, forma leonesa de *plegar*, porque los llares se pliegan). f. pl. LEÓN. Llares: cadena gruesa de hierro sujeta por un extremo en los maderos de la armadura de la cocina o en el cañón de la chimenea del hogar. También se dice *abrigancias* y *brigancias*. En la Edad Media se dijo *pregancias*.

ABREGAR. tr. AMÉR. **Bregar**, luchar, batallar.

ABREGÉ. fr. MÚS. Mecanismo que pone en comunicación los teclados del órgano con los fuelles de los secretos.

ÁBREGO (l. *africus)*. m. Viento del Sudoeste y también del Sur. Ú. desde el s. XII. Berceo: *S. Millán*, 387. || 2. En toda la montaña de Santander es viento del Sur: *¡vaya si apretó de firme el* ÁBREGO! || En la región central de Santander existe la variante *abrigu*. || *Si el ábrego vien de malas, a la mujer y hasta a el pasiego engaña*. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

A

ABREGUÍA (l. *africo*). m. Gal. Descenso brusco de la temperatura.

ABRELATAS. m. Instrumento que sirve para abrir las latas de conserva.

ABRELICTO, -TA. adj. Abandonado por fuerza.

ABRENUNCIACIÓN. f. Acción y efecto de abrenunciar. Abrenuncio.

ABRENUNCIAR (l. ecl. *abrenuntiare*, renunciar). tr. s. XIII al XIX. Renunciar: *habiendo* ABRENUNCIADO *del demonio y de sus ángeles... F. Juzgo*, ed. 1815, XII, 3-14; A. de Herrera: *Ira y furor*, 1619, diál. XVII, 19.

ABRENUNCIO (l. *abrenuntio*). Expr. litúrgica de la Iglesia y luego fórmula general, usada familiarmente, a veces en sentido jocoso, para dar a entender que se rechaza alguna cosa. *F. Juzgo*, ed. 1815, XII, 3-14. || *Abrenuncio Satanás, mala capa llevarás* (desprecia al diablo y llevarás un vestido raído). || *Quij.*, II-35.

ABREOJO (de *abrir* y *ojo*). m. Mar. Escollo, abrojo. Ús. m. en pl. || 2. m. Murc. vg. Abrojo, planta. || 3. pl. Ar. Abrojos. Dic. t. *abriojos*. || 4. pl. Al. Detienebuey, gatuña o uñas de gato; planta de la familia de las leguminosas.

ABREOS. m. Ent. Género de insectos coleópteros.

ABREPUÑO (de *abrir* y *puño*). m. Arzolla: *Centaurea melitensis*. n. vg. cast. Cardo escarolado. *Centaurea solstitialis*. n. vg. cast. Cardo estrellado de flor amarilla. En Andalucía se llama *abremanos*. || 2. m. pl. Al. Planta de la familia de las ranunculáceas, de uno a tres decímetros de altura, flores amarillas y hojas lampiñas. Es el *ranunculus muricatus*, llamado *abrajos a cuatro*.

ABRETONAR (de *bretón*, a la bretona). tr. Mar., Mil. Amarrar los cañones al costado del buque en dirección de popa a proa. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831, s. v.

ABRÉTULE. f. Sal. Gamona, planta liliácea. Ú. principalmente en Ciudad Rodrigo.

ABREVADA. f. Ar. Acto de abrevar al ganado.

ABREVADERO. m. s. XIV al XX. Lugar donde se abreva o se da de beber al ganado. *Cortes de León y Cast.*, IV, 155. || 2. Jurisp. Derecho que se concede al propietario de una finca para llevar su ganado a beber a una fuente que se halla en la propiedad de otro. || 3. Colomb. Mina que se llena de agua. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ABREVADO, -DA. adj. Art. y Of. Apl. entre zurradores al cuero empapado en agua. || 2. p. p. de *abrevar*. || 3. Según Nebrija, 1492, «harto de beber».

ABREVADOR, -RA. adj. Que abreva. Ú. t. c. s. Según el *D.-A.*, 1726, el que da de beber al ganado y riega o moja alguna cosa. || 2. m. Ar. Abrevadero. Ús. principalmente en Segorbe. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616.

ABREVAR (l. vg. *abbiberare*, y éste de *bibere*, beber). tr. s. XIII al XX. Dar de beber al ganado. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-255. || 2. s. XV al XIX. Mojar o remojar. Apl. sobre todo a las pieles para adobarlas. Villena: *Arte cisoria*, p. 56, ed. 1879. || 3. s. XVI al XX. Dar de beber o gustar. En sent. fig., inculcar una doctrina o proporcionar placeres. *Biblia Ferrar., Gén.*, 119, v. 32. || 4. s. XIX y XX. Saciar la sed, y por ext., la curiosidad, etc.: ABREVAR *la sed de su venganza*. || 5. r. Desalterarse, satisfacerse. || En la Edad Media se usó *abevrar* y *abebrar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ABREVIACIÓN (l. *abbreviatio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción o efecto de abreviar. Mena: *Coronación*, f. 18, ed. 1512. || 2. Mús. Signo o fórmula para expresar en poco espacio una o varias palabras o un elemento de dibujo musical. Se emplea para esto la repetición de un dibujo, el redoble o *grupetto* y el transporte de un dibujo. || A. *de reacción*. Psicol. Reducción de tiempo en la ejecución de un acto. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABREVIADAMENTE. adv. m. s. XIV al XX. Compendiosa y sumariamente. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-374.

ABREVIADO, -DA. adj. s. XIV al XX. Sucinto, compendioso. || 2. s. XVII al XIX. Breve, pequeño de extensión: ABREVIADA *iglesia*. || 3. s. XVII al XX. En compendio, en pequeño: *eres un mundo* ABREVIADO. || 4. s. XVI y XVII. Parco, escaso: *eres* ABREVIADO *en el pagar. Comedia Florinea*, N.B., XIV-173. || 5. p. p. de *abreviar*. Argensola: *Poesías*, R., XLII-319.

ABREVIADOR, -RA (l. *abbreviator*). adj. s. XVI al XVIII. Que abrevia. Ú. t. c. s. || 2. m. s. XV al XX. Oficial de la curia romana que tiene a su cargo extractar los documentos. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1715; *Stevens*, 1706.

ABREVIADURA. f. s. XIII. Abreviatura. *Partidas*, I, 1.°, 13.ª || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620.

ABREVIADURÍA. f. Empleo u oficina del abreviador.

ABREVIAMIENTO. m. s. XIII al XVII. Acción de abreviar, abreviatura. *Partidas*, I, tít. 1, ley 13. || 2. s. XIII. Compendio, suma, título, epígrafe. *F. Juzgo*, esc., I-16 b. || 3. m. Filol. Reducción de los sonidos de una palabra: *cine*, por *cinematógrafo*. || 4. Filol. Reducción de la cantidad vocálica. En l. *fleo*, frente a *flere*. || A. *métrico*. Reducción de la cantidad de una vocal por necesidades métricas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616.

ABREVIAR (l. *abbreviare*). tr. s. XVI al XX. Acortar la dimensión. Angeles: *Triunfos del Amor de Dios*. || 2. Acortar el camino. Ú. desde el s. XV. Ruiz de Alarcón: *Comed.*, R., XX-10. || 3. s. XIII al XX. Acortar expresiones, decir más brevemente una cosa. *F. Juzgo*, esc., I-16 b. || 4. s. XIV y XV. Escatimar favores. || 5. s. XVI al XX. Hacer breve o reducir a menos el tiempo. || 6. s. XIII al XVII. Acelerar. Anticipar el futuro o apresurar un hecho: ABREVIARÁS *nuestra vuelta*. Ú. t. c. intr. || 7. s. XVII. r. Mostrarse avaro o parco: *no se* ABREVIÓ *la mano de la naturaleza en Dorotea*. || 8. r. Empequeñecerse, reducirse. || 9. r. C. Rica. Con la prep. *a*, darse prisa: *me* ABREVIÉ *a salir*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570, *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 3, 47; II-49, 74.

ABREVIATURA (l. *abbreviatura*). f. s. XVII. Mengua. || 2. s. XVII. Aceleración. *La Pícara Justina*, II, p. 221. || 3. s. XVI al XX. Compendio o resumen. || 4. s. XV al XX. Representación de las palabras en la escritura con sólo varias o una de sus letras: *V.* o *Vd.*, por *usted*; *b. l. m.*, por *besa la mano*. Nebr.: *Gram*, 1942, p. 56. || 5. Abreviaduría, oficina de la Nunciatura. || *En* ABREVIATURA. m. adv. fam. Con prisa: *Ceno poca carne y en* ABREVIATURA, dice Villarroel. *Obr.*, VI, 112. Ú. desde el s. XVIII. || Cfr. *Ballesta*, 1587; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ABREVIATURÍA. f. Abreviaduría.

ABREVIO. m. And. Abreviatura.

ABREVIOS. m. pl. Cuba. vg. por avíos.

ABREZAR. tr. Sal. Acunar. Brezar.

ABREZUELA. f. Abra pequeña. Dic. t. *agrezuela* y *anglezuela*.

ABRIBONADO, -DA. adj. Que tiene condiciones de bribón. || 2. p. p. de *abribonarse*. Villarroel, *Obr.* 1794, II-5.

ABRIBONARSE (de *bribón*). r. s. XVII al XX. Hacerse bribón. Barbadillo: *Coron.*, 1636, f. 187.

ABRICIAS. f. pl. Chile. vg. por albricias

ABRICOTINA. f. Bot. Especie de ciruela parecida al albaricoque. *Prunus armenoides*.

ABRIDA. f. Amér. Acción de abrir, apertura.

ABRIDERO, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que se abre fácilmente. Apl. a los frutos. || 2. m. Variedad de pérsico, cuyo fruto se abre con facilidad. || 3. s. XVI al XX. Fruto de ese árbol. Aviñón, Sev.: *Med.*, 1545, f. 85. || 4. f. Amér. Reiteración de abrir; vg. como *abridero* y *abrida*. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ABRIDOR, -RA adj. Que abre. || 2. m. Abridero, árbol y fruto. Colmeiro: *Plantas*, II, p. 290. || 3. adj. Nav. Variedad de melocotón perteneciente a la especie llamada *pérsico*. Se caracteriza por tener el hueso lleno de arrugas asurcadas, y porque se abre fácilmente y deja suelto el hueso. || 4. Hueso en que termina la aguja de injertar. || 5. Cada uno de los dos aretes de oro que se colocan en los lóbulos de las orejas de las niñas pequeñas. *Covarr.*, 1611. || 6. s. XVII. Instrumento para abrir los cuellos alechugados. || 7. s. XVII y XVIII. Grabador. Se llama también ABRIDOR *de láminas*. || 8. Med. Aperitivo. Usáb. en los s. XVI y XVII: *las píldoras de Razis son muy buenas... y el açafrán se pone en ellas por ser cordial* y ABRIDOR. C. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 27, ed. 1578. || 9. m. Ecuad. Peine de púas ralas, gruesas y largas, que sirve para desenredar el cabello. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 395. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABRIDURA. f. Nav. Apertura, acción y efecto de abrir.

ABRIENTE. p. a. de *abrir*. s. XV y XVI. Manifiesto. A. de Palencia: *Voc.* 1490; V. Burgos: *De prop.*, 1529, IV-1.

ABRIGA. f. VITIC., AND. Faena que se ejecuta en los viñedos jerezanos, cubriendo de tierra los injertos.

ABRIGADA (l. *apricum*, abrigo, resguardo). f. s. XV. **Abrigadero**, lugar resguardado de los vientos: *a gran* ABRIGADA *estáis*. Ú. hoy en Salamanca. Gil Vicente: *Obr.*, I, p. 7. || 2. f. ABRIGÁ: SANT. Temporada de varios días en la que reina el ábrego. || SAL. *Para abrigada la leña, para sombra la peña* (en el monte quiebra el viento y puede uno resguardarse de él). Maldonado: *Maiestas*, 1948, p. 13.

ABRIGADAL. m. AST. **Abrigadero.**

ABRIGADARSE. r. SAL. Estar a la abrigada: *aquí se está bien* ABRIGADO. || 2. SAL. Abrigarse, ponerse abrigo, arroparse: *¡qué* ABRIGADO *va ese hombre!*

ABRIGADERO. m. **Abrigo**, sitio defendido de los vientos. || 2. MAR. **Abrigo**, lugar a propósito para abrigarse las naves. *D-A.*, 1726. || 3. P. RICO. Lugar donde se oculta gente maleante.

ABRIGADIZO, -ZA. adj. Que se abriga fácilmente.

ABRIGADO, -DA. adj. s. XV al XX. Lugar libre del viento o del frío. Cervantes: *Nov.*, I-189. || 2. s. XVI. Lo que sirve para abrigar. || 3. m. Abrigada, abrigo. Gil Vicente: *Obr.*, I-2. || 4. f. ABRIGO, cobijo, resguardo. || 5. p. p. de *abrigar* || *A la* ABRIGADA. Al abrigo. F. Maldonado: *Maiestas*, 1948, p. 13. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ABRIGADOR, -RA. adj. s. XVI y XVII. Que abriga. Ú. t. c. s., Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II-238 4.ª; Farfán, 1579, 131. || 2. m. Chaleco de bayeta encarnado o amarillo con mangas que llevan los campesinos andaluces. Ú. en Andalucía. || 3. VITIC. AND. En las viñas jerezanas, obrero que ejecuta las faenas de *abriga* o *arropa*. || 4. MÉJ. Encubridor de un delito. Ú. t. c. s.

ABRIGADURA. f. s. XIV. Prenda de abrigo. *Ordinac.* de Barbastro, 1369, V-88.

ABRIGAMIENTO. m. s. XVI. Abrigo, acción de acoger. A. Palencia: *Var. ilust.*, 1491; *Alexandre.* || 2. s. XV. Acción de resguardarse del frío o de los vientos.

ABRIGANTE (de *abrigar*). adj. BOT. Dic. de la hoja que se acerca al tallo, lo abriga, en su posición de sueño. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ABRIGAÑO. adj. s. XV al XX. Dic. del lugar abrigado. *Nebr.*, 1492. || 2. m. **Abrigo**, lugar protegido de los vientos. Ú. desde el s. XVI. Tostado: *Serm. Dom.*, 4.ª Adv. || 3. Cobertizo. || 4. m. NAV. Empalizada hecha con carrizos para resguardar del viento a las plantas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABRIGAR (l. *apricare*, resguardar del frío). tr. s. XIII al XX. Defender, calentar, resguardar contra el frío. Apl. a lo que puede dar calor: el lugar que cobija, las ropas, el vino, etc. Ú. t. c. r. Berceo: *S. Dom*, 252, R. LVII-48. || 2. fig. s. XVII al XX. Contener, encerrar, poseer: *tu amo* ABRIGA *un alma dura*. Moreto: *El desdén*, R., XXXIX, 3.ª || 3. fig. s. XVI al XX. Poseer ideas, afectos, voliciones, etc.: *ninguna queja* ABRIGABAN *de él*. Alarcón: *La Alpujarra*, p. 17, ed. 1882. || 4. fig. Acoger, amparar. Usáb. en los s. XIV a XVII: *a quien el cielo* ABRIGA *y hace escudo*. L. de Ayala: *Rimado*, R. LVII, 476. || 5. MAR. Resguardar la nave del viento o del mar. || 6. MIL. Defender de los ataques del enemigo. Coloma: *Hist. de la Guerra de Flandes*, R., XXVIII-167. || 7. EQUIT. Aplicar las piernas al vientre del caballo para ayudarlo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-71.

ABRIGO (l. *apricus*, protegido del frío; cat. *abrig;* val. *abrich*). m. s. XIII al XX. Acción o efecto de defenderse contra el frío. *Fn. Gonz.*, Corominas: *Dicc.; La Celestina*, act. 8. || 2. s. XVII al XX. Cosa que abriga. Góngora: *Obr.*, II-339. || 3. Prenda del traje que se pone sobre las demás. || 4. s. XIV al XX. Lugar resguardado del viento. *Lib. Caball.*, NB., XI-548. || 5. s. XVII al XX. Paraje de la costa que sirve de resguardo a las naves. Cervantes: *Nov.*, R. I., 502. || 6. fig. s. XIII al XX. Auxilio, amparo. Zabaleta: *Obr.*, p. 14, ed. 1704. || 7. s. XVII. MIL. Protección contra los ataques del enemigo. || 8. ARQ. Covacha natural poco profunda. || 9. m. AR. Abrigado. || 10. fig. AR. Dic. de la mujer gruesa y en sentido lascivo. || 11. m. NAV. Nombre que dan los hortelanos a los cobertizos o abrigaños de caña con que protegen sus plantas de hortaliza. || 12. NAV. Empalizada de caña menuda y cañizos. || AR. *Estar* ABRIGO. Ir abrigado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Henríquez*, 1670.

ÁBRIGO (l. *africus*). m. s. XIII al XVII. Ábrego: ÁBRIGO *desabrigado, que por ventura lo tiene, de llover sobre mojado* (se refiere a la lluvia que trae el viento del Sur). Ú. en Mérida y sus cercanías. Berceo y Nebr., 1492. || *Quij.*, I-41; II-1.

ABRIL (l. *aprilis*, de *aperire*, abrir). m. s. XIII al XX. Cuarto mes del año. *Alex.*, 2.522; J. Ruiz: *Lib. Buen Amor*, 463. || 2. s. XVI al XX. Primera juventud: *el* ABRIL *de la vida*. E. Villegas: *Las eróticas*, I, p. 12. || 3. Dic. de otras cosas gratas: *el* ABRIL *de su rostro turba y riega*. Usáb. en los s. XVII y XVIII. || 4. pl. fig. s. XVII al XX. Años de la primera juventud. Ú. m. con calificativo: ABRILES *floridos o lozanos*. Góngora: *Obr.*, I-137. || 5. Mes consagrado a Venus y a las flores, que se abren o ponen lozanas. || *Abril, aguas mil, cernidas por un mandil* (que sean blandas, sin turbiones).—*Abril frío, mucho pan y poco vino. Abril llueve para los hombres y mayo para las bestias* (se refiere al trigo y a la cebada).—*Abril son puestas y mayo las lleva a cuestas* (habla del tempero y los frutos).—*Abril y mayo, la llave de todo el año.*—*Abril, uno bueno entre mil.*—*Abril es lluvioso y señoril.*—*Las mañanicas de abril, buenas son de dormir. Abril carda la lana y mayo lleva la fama.*—*Abril riente mata de frío a la gente.*—*Abril encapulla las rosas y mayo las luce abiertas y hermosas.*—*Abriles y hombres viles, desde que el mundo fué mundo los hubo a miles.*—*Abriles y hembras con el diablo se aconsejan.*—*Abriles y condes, los más son traidores.*—*Abriles hasta los veinte, veranos hasta los treinta, otoños a los cincuenta e inviernos desde los sesenta* (nombres que se dan a los años de las mujeres). || Cfr. *Nebr.*, 1942; *Ballesta*, 1587; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-13.

ABRILADA. f. Se usó en Portugal como sinónimo de sedición política.

ABRILEÑO, -ÑA. adj. Propio del mes de abril: *tardes* ABRILEÑAS. || 2. adj. SANT. Dic. del salmón de tipo medio cuando entra del mar.

ABRILLANTADIZO, ZA. adj. Propenso a abrillantarse.

ABRILLANTADO, -DA. adj. Brillante. || 2. p. p. de *abrillantar*.

ABRILLANTADOR. m. Artífice que abrillanta las piedras de joyería. || 2. Instrumento con que se abrillanta.

ABRILLANTAMIENTO. m. Acción o efecto de abrillantar.

ABRILLANTAR (de *a -brillante -ar*). tr. s. XVIII al XX. Labrar como los brillantes piedras de joyería, piezas de acero u otros metales. *D-A.*, 1770. || 2. Iluminar o dar brillantez. || 3. Prestar brillo o esplendor. *Aranc. de aduanas*, p. 16, ed. 1782. || 4. fig. Dar valor o lucimiento. J. Valera: *Pepita Jiménez*, IV, p. 219. || 5. r. Adquirir brillantez.

ABRIMANOS. m. Centaura. *Centaurea solstitialis*. Cardo estrellado de flor amarilla; ramón pajarero. Colmeiro: *Plantas*, III, p. 323.

ABRIMIENTO. m. s. XVI al XX. Acción o efecto de abrir o abrirse. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ABRINA. f. MED. Toxialbúmina muy venenosa de las semillas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABRINCAS. f. pl. BOT. Planta papilionácea.

ABRINQUINADO, -DA. adj. s. XVIII. Delicado, sutil. || Cfr. *Sobrino*. 1705.

ABRINQUIÑADO, -DA. (de *brinquiño*). adj. s. XVII. Adornado con nimiedad. || 2. **Abrinquinado.** En *La Pícara Justina*, ed. Pujol, II-38, se dan las dos versiones: *abrinquinado* y *abrinquiñado*. || 3. s. XVI y XVII. Delicado, hermoseado. *La Pícara Justina*, 1640, II, p. 2.

ABRÍO (de *arri, arria*, recua que se forma con bestias de carga, o tal vez del vasco *abere*, ganado, res; según otros, del cast. ant. *auer*, riqueza mueble). m. pl. La yunta, sea de caballerías o de bueyes. Ú. en Aragón en el campo de Jaca. || 2. AR. Bestia de carga o labor.

ABRIOJO. m. AR. ant. Nardo de montaña. || 2. Aragonesismo ant. por **cepo**. || Américo Castro: *Clás. lat. españ.*

ABRIOLAR. tr. MAR. poner a la vela sus brioles. || 2. MAR. s. XVI. Tirar para sotavento de la relinga de barlovento de la vela mayor, cuando quiere flamear, a fin de que tome viento. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831. || Cfr. *G. Palacios*, 1587; *Avello*, 1683.

ABRIR (l. *aperire*, abrir, ant. *aprir*). tr. s. XV al XX. Descubrir lo que está cerrado u oculto: ABRIR *una caja;* ABRIR *un armario*. Ú. t. c. r. Lope de Vega: *Obr.*, XII, p. 440 b. || 2. s. XII

al XX. Separar las hojas de una puerta o cortina; tirar de un cajón para descubrir lo que está cerrado u oculto: *esta puerta* ABRE *bien*. Ú. t. c. r. *P. del Cid*, 2.002; Góngora: *Obr.* II-192. || 3. s. XIII al XX. Descorrer un pestillo o cerrojo, levantar la aldaba o desencajar cualquier otra pieza. Ú. t. c. intr. Muchas veces se confunde con la acepción anterior. Alf. el Sab.: *Opúsc. leg.*, II-270. || 4. Dejar al descubierto una cosa. Ú. desde el siglo XII. *P. del Cid*, 2.791. || 5. Cortar por los dobleces los pliegos de un libro. || 6. s. XIII al XVI. Extender lo que estaba doblado o plegado: ABRIR *la mano;* ABRIR *un abanico;* ABRIR *un paraguas*. || 7. s. XIII al XVII. Hender, dividir, rasgar. Ú. t. c. intr. y r.: ABRIRSE *el techo;* ABRIRSE *la tierra;* ABRIRSE *por medio la nave. Crónica gen.*, p. 52. || 8. s. XIII al XX. Tratándose de paquetes, pliegos, sobres, etc., desplegarlos o romperlos para examinar su contenido: *se mandó* ABRIR *el pliego que contenía la certificación. Crón. gen.*, 435, 2; Villarroel: *Obr.*, XII, p. 107, ed. 1794. || 9. s. XVII al XX. Grabar, esculpir: ABRIR *una lámina, un molde*, etc. || 10. s. XIII al XX. Hacer, con nombres tales como *camino, canal, ranura, agujero, herida, llaga*, etc.: ABRIERON *brecha en Santa Lucía*. Galdós: *Gerona*, c. VII, p. 62; *F. Juzgo*, ed. 1815, VIII, 4.°, 24. || 11. s. XVI. Dilatar, separar: *con el calor* ÁBRENSE *los poros*. || 12. s. XIII al XX. Facilitar el acceso o visión de una cosa, descubrir: ABRIR *calle*, ABRIR *paso*, ABRIR *el cielo*. *F. Juzgo*, l. XII, tít. 3, ley 15. || 13. Dar principio a los trabajos de alguna corporación o establecimiento: ABRIR *los estudios*, ABRIR *la asamblea*, ABRIR *la sesión*, ABRIR *la campaña*. Ú. desde el s. XIV. Ú. t. c. r. e intr. L. de Ayala: *Crón. D. Pedro*, R. LXVI-403. Mariana: *Hist. de España*, l. XIV, c. 1. || 14. Dar principio a concursos, empréstitos, oposiciones, subscripciones, etc., y anunciar las condiciones en que se realizan. || 15. Ir a la cabeza en las hileras o columnas de la gente que camina: ABRIR *la marcha*, ABRIR *la manifestación*. || 16. s. XIII al XIX. Aclarar lo ignorado, invisible o difícil de entender: *¿quién las* ABRE, *quién las esclarece? F. Juzgo*, M., 7, l. 1. || 17. s. XVI al XX. Aparecer dócil o generoso hablando del pecho, entrañas o corazón: ABRÍ *mis entrañas, dijele mi embajada*. || 18. intr. Refiriéndose a las flores, extender los pétalos que estaban escogidos en el capullo. Ú. t. c. r. || 19. Esparcirse, ocupar mayor espacio. Ú. t. c. r. || 20. s. XVI al XX. Extenderse, hacer calle: *el batallón* ABRE *filas*. Ú. t. c. r. Fdz. Moratín: *Obr.*, IV, 9. || 21. Empezar a clarear o serenarse: ABRIÓ *el tiempo*. Lope de Vega: *Obr.*, XI, p. 249. || 22. r. fig. Descubrir una persona a otra su secreto: *se* ABRIÓ *conmigo o con los amigos*. Bretón: *Poesías*, V, 251, ed. 1883. || 23. Relajarse. || 24. s. XVI y XVII. MED. Madurarse una apostema. Farfán: *Trat.* 1579, 165; Fragoso: *Cirugía*, 1581, tabla. || 25. MAR. Desatracar una embarcación menor. || 26. TAUROM. Separar el toro de la barrera cuando dificulta la ejecución de las suertes. || 27. tr. ANTILLAS, COLOMB. y MÉJ. Desmontar el bosque. || 28. intr. AM. CENTRAL, ANTILLAS, COLOMB., ECUAD. y R. DE LA PLATA. Huir: ABRÍRSELAS. || 29. P. RICO. Empezar ciertas cosas: ABRIÓ *a correr;* ABRIÓ *a cantar*. || 30. AMÉR. Rehuir un compromiso: ABRIR *el pingo*. || 31. vg. MÉJ. Acobardarse. || 32. CHILE. En el juego de la veintiuna, hacer dos juegos un solo jugador. || 33. CHILE y PERÚ. Perder la línea que se iba siguiendo, en las carreras de caballos. || 34. COLOMB. y S. DGO. Refiriéndose a animales, comenzar a interesarse por la hembra: *se está* ABRIENDO, se dice del gallo que empieza a cantar. || PERÚ. Decidirse un joven tímido por actos de hombría: *se está* ABRIENDO *el muchacho;* ABRIRSE *en quinta*, pagar generosamente los gastos. || A. *los ojos* (salir de un error). || A. *los labios* (ponerse a hablar). || A. *el apetito* (excitarlo). || A. *cuenta* (conceder crédito). || *En un* ABRIR *y cerrar de ojos* (en un instante). || A. *el cuello* (componerlo) (Quevedo). || A. *cancha* ARGENT. Dejar campo libre, refiriéndose a un novillo, durante una yerra. || *Abre el ojo, que haciendas hacen* (a tu costa).—*Abre el ojo y te ahorrarás enojos.*—*Abre la boca, que te va la sopa* (al perezoso).—*Abre para todos tu boca, y para pocos tu bolsa.*—*Abre la puerta la pereza y se entra en casa la pobreza.*—*Abre tu puerta al que entrar quiera, pero que llame desde fuera.*—*Abre tu bolsa, que yo abriré mi boca.*—*Abrid, abrid, que soy de la boda, pariente del pariente que hizo los zuecos a la novia.*—*Ábreme, hilandera de rueca, haréte la güeca.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 5, 6, 8, 11, 13, 14, 30, 31, 35, 37, 41, 46, 52; II-5, 17, 39, 55, 71.

ABRISMO. m. MED. Intoxicación por el jequiritÍ. Cardenal: *Dicc.*, 1951.

ABRIZAR. tr. SAL. Brizar, acunar. Se usan indistintamente *abrizar* y *brizar*.

ABRO. m. Arbusto leguminoso, de cuyas hojas se hace una infusión pectoral.

ABROAR (de *broa*). tr. Meter en una broa o rada. || 2. r. Meterse en una broa.

ABROCALADO, -DA. adj. Hecho en forma de brocal. || 2. p. p. de *abrocalar*.

ABROCALAR (de *brocal*). tr. Poner brocal.

ABROCAR (de *broca*). tr. s. XVII. Quitar las brocas, desarmar. *La Picara Justina*, III, c. 4. || 2. tr. s. XVII y XVIII. Atacar o conquistar. || 3. s. XVII. Quitar las brocas. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ABROCAPTO. m. ENT. Género de insectos coleópteros.

ABROCATELADO, -DA (de *brocatel*). adj. s. XVI y XVII. Tapizado con brocatel. Álvarez: *Silva espir.*, 1590, consid. 7. || 2. adj. s. XVI. Hecho de brocatel.

ABROCOMA (gr. *abros*, abundante, y *komee*, pelo). m. ZOOL. Género de mamíferos cuya piel es notable porque tiene dos clases de pelo.

ABROCHADO, -DA (de *brocho*). adj. TAUROM. Apretado, cerrado: *corto* y ABROCHADO *de cuerna*.

ABROCHADOR (de *abrochar*). m. **Abotonador.** Ú. desde el s. XIX. *D-A.*, 1803.

ABROCHADURA. s. XV al XVIII. f. **Abrochamiento.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726.

ABROCHAMIENTO (de *aproches*). m. s. XIII. Acercamiento.

ABROCHAMIENTO (de *broche*). m. Acción de abrochar o abrocharse. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ABROCHAR (de *broche*). tr. s. XIV al XX. Cerrar o ajustar con broches, botones, etc. Ú. t. c. r. *Amadís*, R. XL, 262; Góngora: *Obr.*, 11-310. Clavijo: *Viaje*, p. 65, ed. 1782. || 2. r. fig. AND. Proceder con reserva, adoptar cautela, abroquelarse. || 3. tr. MÉJ. Aprehender, coger a uno por la ropa. || 4. ECUAD. Reprender. || 5. r. MÉJ. y S. DGO. Reñir: *los dos vecinos se* ABROCHARON *en el pleito*. || 6. GUAT. Engañar: ABROCHARSE *a uno*, engañarlo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1572; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ABRODIETA (gr. *abros*, delicado, y *diaita*, régimen de vida). f. Elección de alimentos y delicadeza en la manera de usarlos.

ABRODIETO, -TA (l. *abrodiactus*, y éste del gr. *abrodiaitos*). adj. Elegante, delicado. || 2. Afeminado.

ABRÓDIGA. f. GAL. Abrótano. gall., *abrótega*.

ABRODIL. m. MED. Sal de sodio del ácido monoyodometanosulfónico. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABRODOS. m. BOT. AST. Fresa silvestre.

ABROGABLE. adj. Que puede abrogarse.

ABROGACIÓN (l. *abrogatio, -onis*, anulación). s. XV al XVII. f. Acción y efecto de abrogar. *Crón. D. Juan II*, R. LXVIII, 592 b. Angeles: *Obr. mist.*, NB., XX-530. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ABROGADOR, -RA. adj. y s. El que anula. || 2. s. XVII. El que se atribuye facultades que no tiene. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ABROGAR (l. *abrogare*, anular). tr. s. XVI al XX. **Arrogar**, atribuir: *el juez se* ABROGÓ *atribuciones propias*. || 2. s. XIV al XX. *Cortes L. y Castilla*, IV, 111. FOR. Abolir, renovar: ABROGAR *una ley;* ABROGAR *un código*. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ABROGATORIO, -A. adj. Que abroga.

ABROHÁN. m. Muselina blanca muy fina del Indostán.

ABROICAÍN. m. ant. ZOOL. Golondrina de ribera.

ABROJAL. m. Sitio poblado de abrojos. *D-A.*, 1843.

ABROJERO. m. VENEZ. Urticaria.

ABROJÍN (d. de *abrojo*). m. Gasterópodo marino, común en el Mediterráneo, del cual se obtenía la mejor púrpura. *D-A.*, 1843.

ABROJO (contr. del l. *aperi oculum*, abre-ojo). m. s. XVII. Instrumento de metal en forma de abrojo, que solían poner los disciplinantes en el azote para herirse las espaldas. Quevedo: *Musa*, 6, rom. 48. || 2. fig. s. XIV al XX. Dic. de lo que es dañoso o mortificante. Ú. m. en pl.: *larga vida de penas o* ABROJOS. *Castigos D. Sancho*, R., LI-164. || 3. s. XVII al XX. BOT. Planta cigofílea de fruto casi esférico y armado de muchas púas. Colmeiro: *Plantas*, I, p. 578. Fdz. Moratín: *Obr. póst.*, II-14. || 4. s. XVIII al XX. BOT. Fruto de esta planta || 5. s. XVI al XX. BOT. Planta acuática, *tributus marinus*. || 6. BOT.

Cardo estrellado. Colmeiro: *Plantas*, III, p. 325. || **7.** s. XIII al XIX. MIL. Pieza de hierro con cuatro púas o cuchillas abiertas en ángulos iguales que se diseminaban por el suelo para impedir el paso del enemigo. *Crón. gen.* ed., 1541. f. 356. || **8.** s. XVII al XX. MAR. Peñas agudas o escollos a flor de agua. || **9** VENEZ. Urticaria. || **10.** pl. GERM. Penas, dolores. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Quij.*, II-36.

ABROJOSO, -SA. adj. De la misma naturaleza que los abrojos. || **2.** Mortificante, doloroso.

ABROLLAR. intr. SAL. Brotar, echar brotes la planta. Ú. en Ciudad Rodrigo.

ABROLLO (gall. o port. *abrollo)*. m. Abrojo, peña.

ABROMA (gr. *a* priv. y *brooma*, alimento). m. Arbusto de las bitneriáceas, de cuya corteza se hacen cuerdas muy resistentes.

ABROMADO, -DA (de *bruma)*. adj. s. XVII. MAR. Obscurecido con vapores o nieblas.

ABROMAR. tr. s. XVII. Abrumar. || **2.** MAR. Criar broma los fondos de los buques. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1726.

ABRONCADA. f. Abroncamiento. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 10.

ABRONCAMIENTO. m. Acción y efecto de *abroncar*, disgusto, broma. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 126.

ABRONCAR (de *bronca)*. TAUROM. Molestar con voces y denuestos al que lidia. || **2.** tr. fam. AND. Incomodar, disgustar, enfadar, aburrir. || **3.** r. Aburrirse.

ABRONIA (gr. *abros*, delicado, suave). f. BOT. Planta nictaginácea de California.

ABROZADO, -DA. adj. s. XVII. Bronceado. Guadalajara. *Hist. Pont.*, 1630, p. 404.

ABROQUELADO, -DA. adj. BOT. En forma de broquel. || **2.** p. p. de *abroquelar*. Villarroel: *Obr.*, III, p. 277, ed. 1794. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ABROQUELAR. tr. s. XVII al XX. Cubrir con el broquel para no ser ofendido: *no he acabado de* ABROQUELARME *de las estocadas. La Pícara Justina*, R., XXXIII-82 b. || **2.** fig. s. XVI. Amparar material o moralmente. Ú. t. c. r.: ABROQUELARSE *con su inocencia*. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 11, f. 52, ed. 1589. || **3.** MAR. Maniobrar con las velas para que reciban el viento de proa: ABROQUELARON *los penoles de las vergas*. Villarino: *Arte de aparejar*, f. 137. || **4.** Escudar, defender de un peligro. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

ABROSIA (gr. *abrosia*, ayuno). MED. Falta de alimentación; ayuno. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABRÓSTOLA (gr. *abros-stolee*, vestido fino). f. ENT. Insecto lepidóptero nocturno.

ABROTÁNICO. m. MED. Nombre que daban al vino compuesto de abrótano.

ABRÓTANO (l. *abrotonum*, y éste del gr. *abrótonon*, de *abrós*, delicado). m. BOT. Planta herbácea de la familia de las compuestas, de hojas blanquecinas, tallos tiernos y flores de suave olor; se emplea como vermífugo. Vigo: *Cirugía*, f. 43, ed. 1537. || A. *hembra*. Planta herbácea compuesta de hojas dentadas, con cuyas flores se hace una infusión antiespasmódica y antihelmíntica. || A. *macho*. **Abrótano.** || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABROTANOL. m. FARM. Aromático compuesto de abrótano y mentol.

ABROTANOIDES. f. ZOOL. Madrépora parecida al coral. Vive adherida a las rocas en el fondo del mar.

ABROTANTE. m. ARQ. ant. por *arbotante*. || Salvá: *Dicc.*, 8.ª ed.

ABRÓTANUM. m. s. XVII. Hierba lombriguera; tomillo perruno.

ABROTAR. intr. ant. por brotar. || **2.** GAL. Abortar una cría. Brotar las plantas y árboles. || **3.** NAV. Abortar.

ABROTINA. f. MED. Principio cristalizado de la *Artemisia abrotanum*. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABROTIS. m. ZOOL. Especie de ratón.

ABROTONITA (l. *abrotonites*, y éste del gr. *abrotonitees*, suple *oinos*, vino). f. Infusión de abrótano. || **2.** Vino preparado con abrótano.

ABRÓTONO. m. s. XVI y XVII. Hierba lombriguera. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1602; *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616.

ABROTOÑAR (cruce de *abrotar* y *otoñar)*. intr. s. XVI. Brotar renuevos. G. Herrera: *Agric.*, l. II, c. 12. || **2.** intr. BOT. Retoñar. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ABRÚ. m. MURC. Buzón; agujero por donde desaguan las balsas.

ABRUJARSE (tal vez de *borujo)*. r. AR. y MURC. vg. por *aborujarse*. || **2.** Componerse, arreglarse.

ABRUJONAR (de *burujón)*. tr. y r. MURC. Aburujar; hacer o tener burujones.

ABRULLAR (port. *abrolhar)*. intr. SAL. Mugir.

ABRULLO. m. SAL. Mugido.

ABRUMADOR, -RA. adj. Que abruma. *D-A.*, 1726.

ABRUMAR (de *broma*, carcoma de los buques). tr. Agobiar con algún peso o carga. V. de la Vega: *La muerte de César*, act. 1, esc. 1, p. 301. || **2.** fig. Causar gran molestia; *un peso el alma me* ABRUMA. || **3.** fig. s. XVI al XX. Rendirle a uno las molestias (parecida a la anterior): *me* ABRUMAN *las molestias*. Sta. Teresa: *Cartas*, II-27, R. LV-97. || **4.** s. XVII al XX. Magullar: ABRUMAN *sus costillas con las tablas*. Quevedo; *Obr.*, I, p. 273. || Cfr. *Rosal*, 1601. En el s. XVII era más frecuente *brumar*. *Quij.*, I-24, R. L., 312.

ABRUMARSE (de *bruma;* l. *bruma*, solsticio invernal). r. Llenarse de bruma la atmósfera. *Dicc. Mar. Esp.* 1831.

ABRUNA. m. Planta del espino. Ú. en León, sobre todo en el Bierzo.

ABRUNO. m. LEÓN. Fruto del espino.

ABRUÑEIRO. m. Fruto del endrino. || **2.** AST. Arbol que produce abruños.

ABRUÑO (de *prubum*, ciruela). m. AST. **Bruno,** ciruela negra. En Oviedo se dice *prunos* y *andrinos*.

ABRUPCIÓN (l. *abruptio*, *-onis*, rompimiento). f. CIR. Fractura transversal de un hueso largo, cerca de la articulación, con separación de fragmentos. || **2.** Figura retórica que consiste en suprimir la transición para comunicar viveza al discurso.

ABRUPTAMENTE. adv. m. De un modo abrupto. Fernán Caballero: *Pobre Dolores*, p. 204.

ABRUPTINERVE. adj. BOT. **Abruptinervio.** Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ABRUPTINERVIO, -A (l. *abruptus*, roto, y *nervio)*. adj. BOT. Se aplica a la hoja cuya nerviación se interrumpe bruscamente.

ABRUPTIPENNADO, -DA (l. *abruptus*, roto, y *penna* pluma). adj. BOT. Apl. a las hojas que toman la forma de plumas.

ABRUPTIPENNE. adj. BOT. Paripinnado. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ABRUPTIPINNADO, -DA. adj. BOT. Paripinnado. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ABRUPTO, -TA (l. *abruptus*, p. p. de *abrumpere*, romper). adj. Aplicado a un terreno o lugar, escarpado, quebrado. Alarcón: *Diario*, I, p. 27, ed. 1917. || **2.** fig. s. XVI al XX. Indomable, inculto, violento: ABRUPTA *declaración*. || **3.** adj. BOT. Que termina de manera brusca. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ABRÚS. m. BOT. Planta de las papilionáceas.

ABRUSAR (de *abrasar*, influído por *aburar)*. tr. s. XV y XVI. Abrasar. Torres Naharro: *Propal.*, f., 1, p. 24. || **2.** Según Aldrete, es voz goda y significa *brusar*.

ABRUSCO (l. *labrusco)*. m. s. XVII. Vid silvestre. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ABRUTADAMENTE. adv. m. A lo bruto, de una manera brutal.

ABRUTADO, -DA (paras. de *bruto)*. adj. Que parece bruto por su necedad o por sus modales. *D-A.*, 1803.

ABRUTAR. tr. Embrutecer. Hacer que uno adquiera modales toscos.

ABRUTO, -TA. adj. s. XVI y XVII. Abrupto. Pineda: *Vida de S. Juan Bautista*, l. I, c. 5, f. 206.

ABRUZADERA. f. MURC. Columpio.

ABRUZANO. m. Dialecto italiano hablado en la región de los Abruzos.

ABRUZAR. tr. MURC. Mecer la cuna. 2. r. S. DGO. Venir dos personas a las manos.

ABRUZO, -ZA. adj. Natural de los Abruzos. Ú. t. c. s. | 2. adj. Concerniente o relativo a esta región de la Italia meridional.

ABRUZÓN (murc. *abruzar*). m. Vaivén de la cuna, mecedora o columpio.

abs **ABS.** Prefijo latino que interviene en la composición de muchas palabras españolas. Denota separación o dedicación: ABSOLVER, ABSTENERSE. El prefijo ab, que indica punto de partida u origen, al intervenir en la composición toma la fórma ABS ante c, q y t.

ABSAROKE. adj. Dic. del individuo de la subtribu de los absarokes. Ú. t. c. s. | 2. m. pl. Subtribu de indios sioux que habitaban en la montaña.

ABSAROQUITA. f. MIN. Principal composición de unas rocas basaltoides.

ABSCEDARSE. r. MED. Apostemarse.

ABSCESIÓN (de *abs* y *cedo*, retirarse). f. Desvío, separación. | 2. Apostemación.

ABSCESO (l. *abscessus*, tumor). f. s. XVI al XX. MED. Acumulación de pus en los tejidos orgánicos que suele formar tumor. Laguna: *Dioscórides*, I, p. 33; Farfán: *Trat.* 1579, 165.

ABSCESSUS. Según Fontecha, 1606, enfermedad con tumor, transmutación de humores.

ABSCINDIR (l. *abscindere*, cortar). tr. Latinismo por **cortar, separar.**

ABSCISA (l. *abscissa*, cortada). f. GEOM. Una de las dos distancias que sirven para fijar la posición de un punto sobre un plano con relación a dos rectas que se cortan. | *Eje de* ABSCISAS. El coordenado, paralelamente al cual se trazan las abscisas. | **Línea abscisa.**

ABSCISIÓN (l. *abscissio*, cortadura, mutilación). f. Separación de una parte pequeña de un cuerpo hecha con instrumento cortante. | 2. s. XVI. Interrupción o renunciación. Angeles: *Obr. must.*, NB., XX-284. | 3. Disminución de la voz. | 4. MED. Solución de continuidad con pérdida de materia. | 5. En retórica, apócope, interrupción.

ABSCISO, -SA. adj. BLAS. Dic. de las piezas del escudo que están recortadas o encogidas.

ABSCONDER (l. *abscondere*). tr. s. XIII al XVII. **Esconder.** Ú. t. c. r. Berceo: *S. M.*, 69; *J. Ruiz*, 1198; Góngora: *Obr.*, 1-316. *La Pícara Justina*, I, p. 106. | Cfr. *Seguin*, 1636.

ABSCONDIDAMENTE. s. XV y XVI. adv. m. **Escondidamente.** Dueñas: *Espejo de consolación*, part. II, c. 9.

ABSCONDIDO, -DA. adj. s. XV al XVII. Retirado, oculto, invisible. Ú. t. c. s. Santillana: *Obr.*, p. 37, ed. 1852. | 2. p. p. de *absconder*.

ABSCÓNDITO, -TA. adj. s. XVIII al XX. **Recóndito.** Ú. t. c. s. Villarroel: *Obr.*, IV, p. 398, ed. 1794.

ABSCONSIO (l. *absconssus*, de *abscondere*). m. MED. Seno subcutáneo.

ABSCURAR (l. *obscurare*, privar de luz). tr. s. XV. **Obscurecer.** Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. VII, c. 30.

ABSCURIDAD. f. s. XV. **Obscuridad.** Rdgz. de Cámara: *Obr.*, ed. Bibl., p. 276.

ABSCURO, -RA. adj. s. XVI. **Obscuro.** Tostado: *Sobre Eusebio*, part. I, c. 38, ed. 1505.

ABSELAFESIA. f. MED. Anulación del tacto y de la sensibilidad para las quemaduras. **Apselafesia.**

ABSENCIA (l. *absentia*). f. s. XV al XVIII. Acción y efecto de ausentarse o de estar ausente. *Crón. de D. Alvaro*, p. 27.

2. s. XIV al XVI. Tiempo en que alguno está ausente. *Gr. Conq. Ult.*, R. XLIV, 278. Cetina: *Poesías*, II, p. 14. | Cfr. *Ouvin*, 1616; *Percin.*, 1623.

ABSENSINO, -NA. adj. s. XVI. De asensio: acerbo. ABSENSINO. Cauliacao: *Cirugía*, 1555, f. 121.

ABSENTA. f. MED. Licor alcohólico que contiene esencia de ajenjo y otras esencias aromáticas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABSENTAR (l. *absentare*). tr. s. XVII. **Ausentar.** | 2. r. s. XIV al XVI. **Ausentarse.** | Cfr. *Seguin*, 1636.

ABSENTE (l. *absens, -entis*). adj. s. XIII al XVI. **Ausente.** Alf. el Sab.: *Opusc. ley.* II-326. Ayala: *Rimado*, R., LVII-464.

ABSENTEÍSMO. m. barb. por **absentismo.**

ABSENTIA. f. s. XVII. **Ausencia,** lejanía. | Cfr. *Vittori*, 1609.

ABSÉNTICO, -CA (tal vez de *absentia*, ajenjo). adj. Que participa de las cualidades del ajenjo. | 2. Apl. a un ácido que se extrae del ajenjo.

ABSENTINA f. QUÍM. Principio amargo del ajenjo.

ABSENTIR (latinismo). intr. No estar de acuerdo. | 2. Separarse de un dictamen.

ABSENTISMO (l. *absens, -entis*, ausente). m. Costumbre de residir el propietario fuera de la localidad en donde tiene sus bienes raíces.

ÁBSIDA. f. ARQ. **Ábside** Chairac: *Dicc. Arquit.*, 1877, s. v.

ABSIDAL (de *ábside*). adj. s. XIX y XX. Con ábside o en forma de ábside. Mélida: *Términos de arte*, s. v.

ÁBSIDE (l. *absis, -idis*, y éste del gr. *apsis, -idos*, nudo o clave de la bóveda). m. Parte abovedada del templo, y generalmente semicircular, que sobresale en la fachada posterior, y donde comúnmente se encuentra el presbiterio. Chairac: *Dicc. Arquit.*, 1877, s. v. | 2. ASTRON. **Ápside.** Terreros: *Dicc.* | Á. *tricunquido*. El que se divide en tres absidiolos: *bizantino*.

ABSIDÍOLA. f. Apl. a cada una de las capillas levantadas en el interior del ábside de un templo. CALDAS: *Elementos*, I, p. 57. | 2. ARQ. Absidiolos de menor tamaño que se disponen en torno a la cabecera de la iglesia y forman una serie de capillas iguales.

ABSIDÍOLO. m. Ábside pequeño o secundario. | 2. **Absidíola.**

ABSINTADO, -DA. adj. Dic. de la substancia preparada con ajenjo.

ABSINTEMIA. f. MED. Presencia de absentina o ajenjo en la sangre.

ABSINTHIO. m. s. XVI al XVIII. **Absintio.** | Cfr. *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ABSÍNTHIUM. Según Fontecha, 1606, los ajenjos, hierba cocida, suçones, çumo de buen varón.

ABSINTIA. f. MED. Principio amargo, tóxico, del ajenjo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABSINTIO (l. *absinthium*, y éste del gr. *apsinthion*). m. s. XIII al XX. Ajenjo. También se usó, en el s. XIII, *absinçio*. Berceo: *Duelo*, 45; Fdz. Moratín: *Obr.* IV, 45.

ABSINTIO. m. Nombre que dieron antiguamente a una piedra preciosa.

ABSINTISMO. m. MED. Conjunto de fenómenos morbosos producidos por el uso del ajenjo. Especie de intoxicación.

ABSINTOL. m. MED. Isómero líquido del alcanfor, procedente de la esencia de ajenjo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ÁBSIT (3.ª pers. sing. pres. subj. del l. *abesse*, estar lejos). Voz latina que se emplea para rechazar una cosa o para que Dios nos libre de ella: ABSIT *invidia*, fuera la envidia; ABSIT *omen*, lejos los malos augurios. | *Quij.*, II-47.

ABSOLINA. f. Materia oleiforme que se halla en el hollín de las chimeneas.

ABSOLUCIÓN (l. *absolutio, -onis*, remisión). f. s. XIII al XX. Acción de absolver. Berceo: *Mil.*, 399; *Lazarillo de Tormes*, R., III-113. | 2. s. XVI al XX. Libertad. Pedro Espinosa: *Obr.*,

p. 384. || A. *de la demanda.* DER. Terminación de un pleito favorable al demandado.—A. *de la instancia.* DER. La que concluía con el proceso criminal por insuficiencia de pruebas. A. *de posiciones.* DER. Acto de responder a ellas el litigante bajo juramento.—A. *libre.* DER. Acto con que se concluye el juicio criminal por fallo que declara la inocencia del reo. A. *general.* RELIG. Aplicación de indulgencias y comunicación de buenas obras que otorgan algunas órdenes religiosas a los fieles en días señalados del año.—A. *sacramental.* RELIG. Acto de absolver el confesor al penitente. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1612; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABSOLUTA (de *absoluto*). f. Afirmación hecha en tono de seguridad y autoritario. Iriarte: *Obr.*, VI, p. 129. || **2.** Poder absoluto. Usáb. en el s. XVII: *tiene* ABSOLUTA *y soberanía sobre su reino.* || **3.** Licencia definitiva que se concede a los soldados al terminar el servicio. || *Dar la* ABSOLUTA. AR. Despedir definitivamente.

ABSOLUTAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. De manera absoluta. B. Casas: *Apol.*, NB, XIII, 150. Galdós: *Zumalacárregui*, XX, 183. || **2.** s. XV y XVI. Con poder absoluto, autoritariamente: *gobernó* ABSOLUTAMENTE *e con mayor esención de libertad.* Pulgar: *Claros var.*, p. 44. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-27.

ABSOLUTEZA. f. Calidad de absoluto. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 313.

ABSOLUTIDAD. f. Calidad de absoluto. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 41.

ABSOLUTISMO. m. s. XIX y XX. Sistema de gobierno en el que el mandatario no tiene limitados sus poderes por ninguna ley constitucional. Campoamor: *Obr.*, I, p. 140. *D-A.*, 1834.

ABSOLUTISTA. adj. s. XIX y XX. Partidario del absolutismo. Ú. t. c. s. Galdós: *Cádiz*, c. X, p. 98, ed. 1916. || **2.** Perteneciente a este sistema de gobierno. *D-A.*, 1834.

ABSOLUTIVIDAD (de *absolutivo*). f. Propiedad de lo absoluto. Se formó por contraposición a *relatividad.*

ABSOLUTIVO, -VA (de *absolutivus*). adj. s. XVI. Pertenecientes a la absolución: *palabras* ABSOLUTIVAS, que absuelven. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 6, 22.

ABSOLUTO, -TA (l. *absolutus*, p. p. de *absolvere*, desatar). adj. s. XVI al XX. Que excluye toda relación o condición. Angeles, *Obr. mist.*, NB, XXIV, 145. || **2.** s. XV. Hablando de la prosa literaria, suelto, en contraposición al verso. Santillana: *Obr.*, p. 189, ed. 1852 || **3.** s. XVI al XX. Total, completo, sin limitación o restricción: ABSOLUTA *y cabal perfección.* || **4.** Único, autoritario, sin subordinación, hablando del poder: *como* ABSOLUTO *señor; dominio, estado, gobierno o poder* ABSOLUTO. || **5.** s. XVII. Caprichoso, desenvuelto: *y ansí son tan* ABSOLUTOS *y disolutos.* Guevara: *Cartas*, R., XIII-90. || **6.** fig. De genio imperioso o dominante. || **7.** s. XV. Intransitivo. Así dice Nebrija: *Bivo es verbo* ABSOLUTO, *porque su significación no pasa en otra cosa.* || **8.** GRAM. Cardinal, numeral. || **9.** *Verbo* ABSOLUTO. FILOL. El verbo *ser* usado sin atributo. || **10.** *Licencia* ABSOLUTA. La que se concede a los militares y excluye por completo del servicio militar. || *Ablativo* ABSOLUTO. Elemento subordinado, en español, puesto en *aposición*, y en latín formado por un nombre y un participio, los dos en ablativo.—*Lo* ABSOLUTO. La idea suprema e incondicionada.—*En* ABSOLUTO. m. adv. De una manera general y terminante. *Mayoría* ABSOLUTA. La que consta de más de la mitad de los votos.—*Alcohol* ABSOLUTO. El de cien grados. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12.

ABSOLUTORIO, -A (l. *absolutorius*), adj. DER. s. XIV al XX. Apl. al fallo o sentencia que absuelve. *Ordinac. de Barbastro*, 1369, V-299. Bolaños: *Curia Filípica*, part. 1, c. 11.

ABSOLVEDERA. f. s. XVII. Manera de absolver. || **2.** pl. fam. s. XVII al XX. Facilidad de algunos confesores en absolver. Ú. m. como calificativo: *buenas* ABSOLVEDERAS, *bravas* ABSOLVEDERAS. Barbillo: *Caballero puntual*, f. 97, ed. 1614. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617.

ABSOLVEDOR, -RA. s. XVII y XVIII. Que absuelve. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABSOLVENTE. p. a. de *absolver*. El que absuelve.

ABSOLVER (l. *absolvere;* de *ab* y *solvere*, desatar). tr. s. XV al XX. Librar de algún cargo u obligación: *mientras no se me* ABSUELVA *del juramento formal. Canc. Baena*, p. 463. || **2.** Remitir a un penitente sus pecados. Ú. desde el s. XIII. *Crón. gen.*, p. 634 b. Berceo: *Mil.*, 401. || **3.** s. XV al XX. Resolver una dificultad o contestar a las preguntas: *unas dudas me* ABSOLVED. *Canc. de Baena*, p. 463. || **4.** s. XX. Ejecutar una cosa del todo: *su camino* ABSOLVIÓ, *cumplió su voto.* || **5.** s. XVII. Anular || **6.** r. Defenderse o vindicarse. Calderón: *Com.* R. VII, 21. b || **7.** s. XIII. Desatarse, desligarse. *Malp.* 2, 203, l. 27. || **8.** En el s. XIV se escribió ASOLVER y *asuelto*. J. Ruiz, 503 y 1130. || **9.** s. XIV al XX. DER. Dar por libre al reo demandado civil o criminalmente: *condenando o* ABSOLVIENDO *a los procesados.* || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1612; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-51; II-8, 33, 51.

ABSOLVICIÓN (de *absolvere* con sent. de poner en claro). f. s. XIII. Aclaración, explicación, conclusión. *Libro de Alexandre*, v. 1.209.

ABSOLVIENTE. p. a. de *absolver*. s. XV. Absolvente: *los votos de los* ABSOLVIENTES. A. Palencia: *Voc.*, 1490.

ABSOLVIMIENTO. m. s. XV. Absolución.

ABSORREFACIENTE (de *absorptio* y *facere*, hacer). adj. MED. Que favorece o promueve la absorción. || **2.** m. MED. Remedio o agente que promueve la absorción. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABSORBENCIA. f. s. XVIII al XX. Acción de absorber.

ABSORBENTE. p. a. de *absorber*. s. XVI al XX. Que absorbe. Ú. t. c. s. Laguna: *Dioscórides*, 1555, III-33.

ABSORBER (l. *absorbere;* de *ab* y *sorbere*, beber). tr. s. XVIII al XX. Atraer o embeber un cuerpo y retener entre sus moléculas las de otro en estado líquido o gaseoso: *la arena* ABSORBE *el agua.* Villarroel: *Obr.*, III, p. 93, ed. 1794. || **2.** s. XVIII al XX. Aspirar los tejidos orgánicos las substancias que favorecen la nutrición o son causa de enfermedades. || **3.** Sorber: *después de* ABSORBER *buena parte del contenido del cántaro.* Alarcón: *Final de Norma*, p. 128. || **4.** s. XV. Sepultar, tragar: *dignos de ser* ABSORBIDOS *por la tierra.* Arcipr. Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl., p. 70. || **5.** fig. Captar, asumir algo: *cuando la cabeza lo* ABSORBE *todo.* || **6.** fig. Consumir, gastar: *el juego* ABSORBIÓ *su fortuna.* || **7.** fig. s. XVI al XX. Atraer a sí, cautivar, arrebatar: *los negocios le* ABSORBEN; *el orador* ABSORBIÓ *nuestra atención.* || Cfr. *Minshev*, 1617.

ABSORBIBLE. adj. Que puede ser absorbido.

ABSORBIDA. f. AMÉR. Acción de absorber; chupada.

ABSORBIMIENTO. m. s. XVI al XVII. Absorción. Ensimismamiento, enajenación de las potencias del alma: *el* ABSORBIMIENTO *de la memoria de Dios.* S. J. de la Cruz: *Subida al Monte Carmelo*, l. III, c. 1.

ABSORCIÓMETRO (de *absorción* y *metron*, medida). m. MED. Instrumento para medir el grosor de la capa de líquido absorbida entre dos planos de cristal por atracción capilar; en conjunción con el espectrofotómetro, sirve como hematoscopio. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ABSORCIÓN (l. *absorptio, -onis;* de *absorbere*, tragar). f. Acción de absorber. J. Valera: *Pepita Jiménez*, IV, p. 25 || **2.** f. FILOL. Fenómeno por el cual una vocal desaparece al incorporarse a un sonido consonántico próximo. || **3.** FISIOL. Función por la cual un flúido penetra por difusión en la célula a través de su membrana. || **4.** FISIOL. Propiedad de los tejidos orgánicos y de la sangre de atraer ciertas substancias exteriores. || **5.** CINEM. Cantidad de luz que el cuerpo ha recibido y no ha transmitido. Se suele llamar ABSORCIÓN *cromática.* || A. *iónica.* RAD. La de la energía de las ondas electromagnéticas, atribuída al choque de los iones.—*Máquinas de* ABSORCIÓN. Para producir frío.

ABSORTAR (de *absorto*). tr. s. XVII y XVIII. Suspender el ánimo con algo extraordinario: *es posible que embelese y* ABSORTE *los sentidos. Estebanillo*, R., XXXIII-339. || **2.** r. s. XVII. Quedarse absorto. || **3.** s. XVII. Eximir. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-3.

ABSORTIVO, -VA. adj. s. XVI. Perteneciente a la absorción. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 33, 12. || *Tristeza* ABSORTIVA. Que absorbe. Pineda: *Agric. crist.*, 1389, diál. 33, 22.

ABSORTO, -TA (l. *absorptus*, p. p. de *absorbere*, tragar). adj. s. XVI al XX. Arrobado, pasmado o admirado. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII, 67; Góngora: *Obr.*, II-259. || **2.** p. p. irreg. de *absorber*. Absorbido. Ú. desde el s. XVI. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-25.

ABSTEMIO, -A (l. *abstemios*, que no bebe vino; de la misma raíz que *temetum*, vino). adj. s. XVI al XX. Que no bebe vino, parco, sobrio, moderado. M. Siculo: *Cosas mem.* 1524, f. 182. || **2.** adj. BOT. Término empleado por Linneo refiriéndose a las algas, porque supuso que requieren escaso nutrimiento. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

ABSTENCIÓN (l. *abstentio, -onis).* f. Acción de abstenerse. || 2. Abstinencia.

ABSTENCIONISMO. m. Doctrina o práctica de los abstencionistas.

ABSTENCIONISTA. adj. Partidario de la abstención, esp. en política. Ú. t. c. s.

ABSTENENCIA. d. s. XV y XVI. **Abstinencia,** acción de abstenerse. *Crón. de D. Pedro Niño,* part. II, c. 38.

ABSTENER (l. *abstinere,* privarse). tr. s. XV. Contener, refrenar, apartar: *no* ABSTIENE *al omne de la saña.* Mena: *Coron.,* XIX, 12 a. Fr. L. de Granada: *Guía,* 2, 15, R., VI-144. || 2. r. s. XVI al XX. Privarse de algo: *se* ABSTUVO *de manifestar su tristeza.* || 3. intr. s. XV. Privarse: *deben* ABSTENER *de recibir encomiendas.* || 4. Dejar de hacer alguna cosa. || Conjúg. como *tener.* || Cfr. *A. de Molina,* 1571; *Rosal,* 1601; *Oudin,* 1616; *Perciv.,* 1623; *Quij.,* I-20; II-64.

ABSTERGENTE (l. *abstergens, -entis;* de *abstergere,* limpiar). adj. MED. Que absterge. Apl. sobre todo al remedio que sirve para absterger. Ú. t. c. s. Gordonio: *Lil. de med.,* 1495, 33. || 2. p. a. de *absterger.* López Martínez: *Dicc. Agríc.*

ABSTERGER (l. *abstergere;* de *abs* y *tergere,* limpiar). tr. MED. Limpiar y purificar de materias viscosas las superficies orgánicas. Ú. desde s. XVI. Laguna: *Dioscórides,* I, p. 78; J. de Vigo: *Teoría,* 1548, 187.

ABSTERGIR. tr. s. XVI. **Absterger.** Vigo: *Cirugía,* 1537, f. 300.

ABSTERIDAD. f. s. XVII. **Austeridad.** Céspedes: *Hist.,* p. 282.

ABSTERO, -RA. adj. s. XVI. **Austero.** Alcocer: *Hist. de Toledo,* l. I, c. 16.

ABSTERSIÓN (l. *abstersio, -onis,* acción de limpiar). f. Acción y efecto de absterger. Vigo: *Cirugía,* 1537, f. 52.

ABSTERSIVO, -VA (l. *abstersus;* de *abs* y *tergere,* limpiar). adj. Que tiene virtud para absterger. Laguna: *Dioscórides,* I, p. 89. || Cfr. *Oudin,* 1616; *Minshev,* 1617; *Stevens,* 1706.

ABSTERSO, -SA (de *abstersus).* adj. s. XVII. **Abstersivo.** Cobo: *Hist. del N. Mundo,* I, p. 493, ed. 1890.

ABSTERTIVO, -VA. adj. s. XVII. **Abstersivo.** || Cfr. *Francios.,* 1620.

ABSTINENCIA (l. *abstinencia).* f. s. XVI al XX. Acción de abstenerse. B. de las Casas: *Apol. Hist. de Indias,* NB., XIII-66 b. || 2. s. XIII al XX. Virtud mediante la cual el hombre se priva del todo o en parte de sus goces materiales. Berceo: *S. Dom.,* 326. || 3. s. XIV al XVI. Ejercicio de esta virtud. || 4. s. XIII al XX. Privación de comer carne por preceptos religiosos: *día de* ABSTINENCIA. *Partidas,* I, tít. 8, ley 6. || 5. s. XVI al XX. Privación de comer con fines terapéuticos. Porcell: *Informac.,* 1565, 68; Laguna: *Dioscórides,* I, 109, c. || Cfr. *Palet,* 1604; *Covarr.,* 1612; *Francios.,* 1620; *Henríquez,* 1679; *Sobrino,* 1705.

ABSTINENTE (l. *abstinens, -entis).* p. a. de *abstenerse.* Que se abstiene. Jáuregui: *La Farsalia,* 18. || 2. adj. s. XVI al XX. Que practica la virtud de la abstinencia. || 3. Apl. a lo que pertenece a la abstinencia. Usáb. en los s. XVI y XVII: *pasaban la vida* ABSTINENTE *lo más del año.* || *Abstine et sustine* (ABSTENTE y aguanta). Máxima moral de los estoicos. || Cfr. *Francios.,* 1620; *Henríquez,* 1679.

ABSTINENTE. adv. m. Con abstinencia. Usáb. en el s. XVII. Veitia: *Norte de contrat.,* l. I, c. 2.

ABSTINENTISMO. m. Priscilianismo, doctrina fundada en las teorías gnosticomaniqueas renovadas por Prisciliano.

ABSTRACCIÓN (l. *abstractio, -onis).* f. s. XVI al XX. Acción o efecto de abstraer o abstraerse. || 2. Esfuerzo intelectual para concentrar la atención sobre una idea. || 3. FIL. Proceso mental y modo de conocer y concebir la inteligencia, aparte de las condiciones concretas de la existencia; la abstracción es condición y principio de la universalización. Los filósofos distinguen tres grados de abstracción: *física,* que prescinde sólo de las determinaciones individuales; *matemática,* de las propiedades cualitativas; *metafísica,* de toda propiedad material; se fija en las razones inmateriales: ser, substancia, causa, etc. || 4. Carácter abstracto de algo. Alvarado: *Cartas,* tít. II, p. 7, ed. 1813. || 5. Preterición, omisión: *hacer* ABSTRACCIÓN *de trajes y modales.* Mes. Romanos: *Esc. matrit.,* p. 273, ed. 1862. || 6. Ensimismamiento, enajenación, retiro: *y prosigue leyendo en la mayor* ABSTRACCIÓN. D. de Rivas: *Obr.,* IV, p. 450, ed. 1854. || 7. s. XVI. Separación material. Sigüenza: *S. Jerón.,* disc. 3, lib. 4.

ABSTRACTAMENTE. adv. m. Abstractivamente.

ABSTRACTISMO. m. Sistema o tendencia hacia la interpretación abstracta del arte o la poesía.

ABSTRACTIVAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con abstracción. En abstracto.

ABSTRACTIVO, -VA. s. XVI y XVII. Que abstrae o posee la cualidad de abstraer. || 2. s. XVII y XVIII. Conciso, breve. Tirso: *Cigarrales,* p. 196, ed. 1913.

ABSTRACTO, -TA. adj. s. XVIII al XX. Díc. del término que expresa una cualidad separada del sujeto particular, en oposición a término concreto: *ideas* ABSTRACTAS; *ciencia* ABSTRACTA. Jovellanos: *Obr.,* R., L-114. || 2. GRAM. Se aplica a los substantivos que expresan ideas abstractas, según las cualidades que representan. Bello: *Gram. Cast.,* núm. 103, p. 27, ed. 1918. || 3. *Número* ABSTRACTO. El que no se refiere a unidad de especie determinada. || 4. m. FARM. Preparación sólida que contiene los principios solubles de una droga mezclados con glucosa. Cardenal: *Dicc.,* 1954. || *En* ABSTRACTO *y en concreto.* m. adv. Dos modos de resolver un problema: el punto de vista ideal, especulativo; y el punto de vista de las aplicaciones reales. Expresiones usadas desde el s. XVI.

ABSTRAER (l. *abstrahere,* extraer, separar). tr. s. XVI al XVIII. Sacar, separar materialmente: ABSTRAXO *la presa que ovo redimido. Canc. del Castillo,* I, p. 6. || 2. Considerar un objeto en su esencia. || 3. intr. s. XVI al XX. Con la preposición *de,* prescindir, hacer caso omiso: ABSTRAER O ABSTRAERSE *de algo.* P. Feijoo: *Teatro,* VI, disc. 9, núm. 24. || 4. r. s. XVI al XX. Enajenarse de los objetos sensibles para entregarse a la meditación. || 5. FIL. Separar mentalmente las cualidades de un objeto para considerarlas aisladamente. || ABSTRAER, intelectualmente, es analizar, descomponer en conceptos independientes las razones del ser, los atributos y modos de las cosas.

ABSTRAGADO, -DA. adj. s. XIII. Echado de los astros, arrojado. *F. de Berviesca,* Voc.

ABSTRAÍDO, -DA. adj. Retirado del trato de las gentes. || 2. Absorto, embebecido en el discurso u objeto. || p. p. de *abstraer.*

ABSTRATO, -TA. adj. s. XV. **Abstracto.** Burgos: *De las prop.,* 1494, lib. I, c. 7.

ABSTRICCIÓN (neol. l. *abstrictio, -onis,* der. de *strictio,* ligadura apretada, opresión, con el pref. *ab-,* fuera). f. BOT. En la esporogénesis, díc. de la producción de esporas exógenas cuando se forman por cercenaduras sucesivas de un filamento esporógeno mediante tabiques transversales. Font. Quer.: *Dicc. Bot.,* 1953.

ABSTRUSO, -SA (l. *abstrusus,* oculto). adj. s. XVII al XX. Recóndito, incomprensible o de difícil comprensión. Feijoo: *Teatro,* VII, f. 273, ed. 1726. || Cfr. *Oudin,* 1616; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705.

ABSUELTO, -TA (l. *absolutus,* desatado). s. XVIII al XX. p. p. irr. de *absolver.* Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.,* I, p. 464. || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1616; *Francios.,* 1620; *Perciv.,* 1623; *Requejo,* 1617.

ABSUMIR (l. *absumere).* tr. s. XVIII. Atraer o absorber.

ABSURDAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. De manera absurda. L. Vives: *Socorro de los pobres,* R., LXV-268 b. || Cfr. *Oudin,* 1616; *Stevens,* 1706.

ABSURDIDAD (l. *absurditas).* f. s. XVI al XX. Dicho o hecho absurdo. Condición de absurdo. Lista: *Poesías,* R., LXVII-381.

ABSURDO, -DA (l. *absurdus;* de *ab* y *surdus,* sordo). adj. s. XVI al XX. Contrario a la razón. B. Casas: *Apol.,* NB., XIII-527; Góngora: *Obr.,* II-303; Bretón: *Estaba de Dios. Obr.,* p. 223. || 2. m. Dicho o hecho opuesto a la razón. Angeles: *Obr. míst.,* NB., XXIV-14. || 3. adj. FIL. Incoherente, contradictorio. Es ABSURDO el *pensamiento* que implica contradicción en sí o en sus consecuencias; un *principio* cuyas consecuencias lógicas contradicen verdades evidentes. || 4. m. FIL. **Absurdidad.** || 5. FIL. Demostración por reducción al ABSURDO. Es indirecta, usada en matemáticas y en filosofía: demuestra la verdad de una proposición por la falsedad de la contradictoria o de las consecuencias que lógicamente derivan. || Cfr. *Covarr.,* 1612; *Oudin,* 1616; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705; *Quij.,* I-49.

ABSUS. m. BOT. Planta leguminosa.

ABTARDA. f. s. XIII. **Avutarda.**

ABTE (l. *apte,* convenientemente). adv. m. s. XIII y XIV. A propósito, bien. *Crón. gen.,* p. 490.

abt **ABTÉNTICO, -CA.** adj. s. XIII al XV. Auténtico. *Lib. de Alex.*, 1228.

ABTEZA. f. s. XIII al XV. Alteza. *Libr. de Alexandre*, 375. || 2. s. XV. Cosa bella o agradable. || 3. s. XV. Aptitud, destreza: *no estiman virtud, no* ABTEZA.

ABTO, -TA. adj. s. XV al XVII. Apto, idóneo. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616.

ABTO. m. s. XV al XVII. Auto, documento y resolución judicial. *Canc. de Baena*, I, p. 44, ed. 1860.

ABTOR. m. s. XIV y XV. Autor. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 550.

ABTORIDAD. f. s. XIII al XV. Autoridad. *Alex.*, 1541. Ayala: *Rimado de Palacio*, 134, R., LVII-468.

ABTORIZANTE. p. a. s. XIII al XV. Autorizante. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 212.

ABTORIZAR. tr. s. XV. Autorizar. *Canc. de Baena*, I, p. 86.

ABTUAL. adj. s. XV. Actual. Villena: *Trab. de Hércules*, f. 1.

ABTUALMENTE. adv. m. s. XV. Actualmente. Villena: *Trab. de Hércules*, f. 1, ed. 1483.

abu **ABU.** m. BOT. Especie de plátano de Indias. || 2. pref. ár. FILOL. Significa *padre*.

ABUB. m. MÚS. Instrumento músico que usaban los hebreos, parecido a la flauta.

ABUBADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Lleno de bubas o tumores. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ABUBARSE. r. Llenarse de bubas o tumores blancos.

ABUBIAR. tr. CAN. Insultar, escarnecer. || *Dar una* ABUBIADURA: dar una silba.

ABUBILLA (l. *upupella*). f. s. XV al XX. ORN. Pájaro insectívoro, del tamaño de una tórtola, con el pico largo y delgado, algo arqueado, de cuerpo rojizo y con un penacho de plumas eréctiles en la cabeza. Es agradable a la vista, aunque de olor fétido y canto monótono. Abunda en Europa, Asia y Africa. Huerta: *Plinio*, II, p. 505, ed. 1624. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ABUBILLO. m. s. XVIII. Hombre de pocos alcances. Villarroel: *Obr.*, VIII, p. 167, ed. 1794.

ABUBIR. m. ZOOL. Especie de reptil de olor fétido que vive en Egipto.

ABUBO (de origen incierto). m. AR. Fruto del cermeño. || 2. fig. AR. Persona simple, boba. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ABUCATES. m. pl. ART. y OF. Pieza por donde corren las cajas en los telares del terciopelo.

ABUCORNIO. m. ZOOL. Mamífero del Senegal.

ABUCH (l. *albucius*). m. BOT. Planta, asfódelo.

ABUCHADO, -DA. adj. SANT. Abotagado.

ABUCHALESA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, especie de lechuga asnal.

ABUCHAR. tr. s. XV. Según Cejador, gustar como llenando buche y boca. || 2. s. XVI. Avergonzar, abochornar. Badajoz: *Recopil. en metro*, I, p. 427.

ABUCHEAR (ant. *ahuchear*, achuzar, azuzar a un animal). tr. Sisear, dar grita o reprobar con murmullos, manifestando públicamente el desagrado o protesta: *han* ABUCHEADO *al orador; el torero fué* ABUCHEADO. Apl. especialmente a muchedumbres y espectáculos: toros, fútbol, etc.

ABUCHEO. m. TAUROM. Resultado de abuchear: *y hubo sus* ABUCHEOS. || 2. Burla, befa.

ABUCHORNADO, -DA. adj. s. XVII. Recalentado: *fruta* ABUCHORNADA. || 2. p. p. de *abuchornar*. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ABUCHORNAR. tr. s. XVI. Abochornar. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, l. III, c. 1. || 2. r. Recalentarse. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ABUELA (l. vg. *aviola*, d. de *avia;* de aquí procede *aviolus*, bolo, abuelo). f. s. XIII al XX. Respecto de una persona, madre de su padre o de su madre. *Partidas*, IV, tít. 6, ley 4. || 2. fig. Mujer anciana. || 3. fr. fig. y fam. *Contárselo uno a su* ABUELA (se niega o pone en duda lo que se refiere como cierto). || *A tu abuela con esa pajuela.—Éramos pocos y parió mi abuela. Habérsele muerto a uno su abuela.—No necesitar uno o no tener abuela* (contra el que se alaba mucho a sí propio).

ABUELASTRO, -TRA. m. y f. Padre o madre del padrastro o de la madrastra. || 2. Segundo o ulterior marido de su abuela o segunda o ulterior mujer del abuelo.

ABUELISMO. m. s. XVII. Vejez. Quevedo escribe en el romance 78 de *Talía* (a una moza preciada de serlo): *Mas aunque vaya despacio, se acerca el* AGÜELISMO.

ABUELITA. f. CHILE. Moño; gorro para pequeñuelos. || 2. COLOMB. Cuna semiesférica hecha de cuerdas y bejucos o también de hierro, madera y lona.

ABUELITO. m. RIOJA. Especie de araña que anda sobre el agua. || 2. CHILE. Danza cantada de época colonial.

ABUELO (l. vg. *aviolus*, abolo, abuelo). m. s. XIII al XX. Respecto de una persona, padre o madre de su padre o de su madre. *Fuero Juzgo*, l. III, tít. 5, ley 1; Blasco Ibáñez: *Cañas y barro*, VII, 199. || 2. s. XIV al XX. Ascendiente. Ú. m. en pl. Cervantes: *Nor.*, R., I-498. || 3. fig. Persona anciana. || 4. En la lotería de cartones se da este nombre al número noventa. || 5. **Tolano,** pelo del cogote. || 6. pl. s. XIII al XX. El ABUELO y la *abuela*. || 7. fig. **Vilano,** sobre todo si es grande y de filamentos suaves. Ú. en Álava. || 8. EXTR. Madero corto que sirve para hacer de palanca sobre los travesaños largos que empujan los corchos en la caldera. || 9. fig. GUAD. Palanca gruesa que usan los canteros. || 10. MURC. Escarabajo pelotero. || 11. AND. Suegro, suegra. || 12. CALÓ. Jefe, amo. || *Como mi abuelo* (se niega que una cosa sea lo que se dice).—*Criado por mi abuelo, nunca bueno* (los abuelos son demasiado indulgentes con los nietos).—*Quien no sabe de abuelo, no sabe de bueno* (denota el gran cariño con que los abuelos tratan a los nietos).—*Abuelos y tíos, cuando están «tendios»* (son buenos cuando se los hereda). || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-49.

ABUELTAS. s. XII. **Buelta.** *Abuestas* es errata de Per Abbat por ABUELTAS: *abuellas con*, juntamente con. *P. del Cid*, 3.616.

ABUENAR. tr. ARGENT. Calmar o apaciguar el ánimo de una persona que tiene un disgusto o que monta en cólera.

ABUENTES. m. pl. Nombre de medicamentos empleados antiguamente para limpiar la piel.

ABUEYADO, -DA. adj. TAUROM. Res vacuna con aspecto de buey.

ABUFADO, -DA. adj. s. XVII. Según Covarrubias, *abuhado*.

ABUFANADO, -DA. adj. AND. Inflado, fatuo.

ABUFONADO, -DA (de *a* y *bufado*). adj. s. XVII. Parecido a los bufones.

ABUGED. m. Nombre del alfabeto árabe.

ABUGO (l. *fagum*). m. Pera muy pequeña.

ABUGUERO (de *abugo*). m. Árbol que da abugos.

ABUGÚÉS. m. RIOJA. Gayuba, mata ericácea, llamada en la Bureba *gaulla*.

ABUHADO, -DA (de *a* y *bufado*, de la forma dialectal *bufo*, buho). adj. s. XV al XX. Hinchado o abotagado. Según el *D-A.*, 1726, descolorido y pálido y con la vista triste y melancólica: *la color* ABUHADA. || 2. Según *Tes. abrev.*, s. XVII, hombre de mal color. || 3. p. p. de *abuhar* o *abuharse*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ABUHAMIENTO. m. s. XV al XVIII. Hinchazón, abotagamiento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

ABUHAR (pos. nominal de *buho*). tr. s. XVI al XVIII. Hinchar. || 2. r. Esconderse, huir de la luz a semejanza del buho. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ABUHARDILLADO, -DA (de *buhardilla*). adj. De forma de buhardilla. Pardo Bazán: *Obr.*, V, p. 23.

ABUHETADO, -DA. adj. s. XV. Abohetado, abuhado. *Nebr.*, 1492.

ABUINCHE. m. COLOM. Machete que usan los quineros para derribar el árbol de la quina o para despojarlo de su corteza. Se llama también *machete de rozar*.

ABUJA (l. *ac-cuculo)*. f. s. XVII y XVIII. **Aguja.** *Céd. real alguil.*, 1642, f. 11. || **2.** SAL., SEG., MURC., SANT. y LEÓN. vg. por **aguja.** || **3.** MURC. Pez aguja. || En León existe también la forma dialectal *aúja.* || Cfr. *Ayala*, 1693.

ABUJAR. tr. e intr. SAL. Apuntar la hierba.

ABUJARDAR. tr. ARQ. Labrar la piedra con bujarda (martillo de cantero con dos bocas cuadradas guarnecidas de dientes).

ABUJE (voz indígena). m. CUBA. Ácaro de color rojo que produce un picor insoportable. || **2.** BOT. Gayuba, especie de madroño.

ABUJERA (murc. *abuja*, pez). f. MURC. Arte para pescar aguja. Embarcación con red de copo. Se pesca con la mar en calma. Se ve la aguja *chapar*, se acerca la red y se *bolea.*

ABUJERO. m. s. XIV al XVII. **Agujero.** *Mem. de Fernando IV*, II, p. 558. || Ú. hoy en SAL., MURC. y SEG. vg. por **agujero.** || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ABUJETA. f. s. XVII y XVIII. **Agujeta.** || Ú. hoy en SAL. vg. por **agujeta.** Villarroel: *Obr.*, VI, p. 153.

ABUJETERO. m. s. XVIII. **Agujetero,** oficial que hace agujetas. Villarroel: *Obr.*, XV, p. 19.

ABUJÓN. m. **Agujón.** || **2.** s. XIX y XX. Pico de cigüeña o hierba de San Roberto. Colmeiro: *Plantas*, t. I, p. 560.

ABUKÚE. Nombre dado en el Gabón a la enfermedad sifilítica llamada *pian.*

ABULAGA. f. Aulaga moruna. En Jaén, *aliaga.* Planta leguminosa.

ABULAGAR. AND. **Aulagar,** sitio poblado de aulagas. Fernán Caballero: *La Estrella de Vandalia*, p. 105.

ABULAR. SANT. Desaparecer la leche de la ubre de las vacas.

ABULAZA. m. BOT. Arbol de Madagascar. Su fruto se emplea contra el mal de corazón.

ABULENSE (l. *abulensis;* de *Abula*, Ávila). adj. Natural de Ávila. || **2.** s. XVII al XX. Perteneciente a esta ciudad. Góngora: *Obr.*, II-198.

ABULGILESA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, lechuga de asnos o asnal.

ABULIGAR (l. vg. *bullicare).* tr. GAL. Agitar, bullir.

ABULIA (gr. *a* priv. y *boulée*, voluntad). f. PSICOL. Carencia o debilidad de voluntad. Impotencia o falta de energía en la voluntad para decidirse, imperar los actos, coordinar y ejecutar los movimientos. || **2.** MED. Falta de voluntad por desequilibrio orgánico: *neurastenia, histeria, locura, manía* e *idiotez.* || **3.** MED. Parálisis o ABULIA motriz. Impide la ejecución de los actos voluntarios. || **4.** MED. Ataxia o incapacidad en la coordinación de los movimientos. || A. *cíclica.* MED. La que ocurre periódicamente.—A. *profesional.* Estado de ansiedad que ciertos individuos sienten a la vista de los instrumentos propios de su profesión. Cardenal: *Dicc.*, 1954

ABÚLICO, -CA (gr. *a-boulikós;* de *a-bouleoo*, no querer). adj. PSICOL. Que padece abulia. Se caracteriza el abúlico por la falta de reflexión y dominio de sí, por la incapacidad de poner en orden sus ideas dispersas, así como por la de cambiar el curso de los sentimientos y no dominar las influencias exteriores. || **2.** Propio de la abulia.

ABULOMANÍA (gr. *a-boulía*, irresolución, y *manía*, manía). f. PSICOL. Indecisión de carácter.

ABULÓN. m. AMÉR. Ostra de una sola valva, propia del mar de California, que se cría pegada a las rocas; produce un callo grueso que es comestible muy estimado, con el cual se comercia en gran escala en la región, conservado y envasado.

ABULTADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Grueso, voluminoso, de mucho bulto. Zabaleta: *Obr.*, p. 2, ed. 1704. || **2.** s. XVII. Altisonante. || **3.** p. p. de *abultar.* || Cfr *A. de Molina*, 1571.

ABULTAMIENTO. m. Acción de abultar. || **2.** Cúmulo, montón, aglomeración. Pereda: *El buey suelto...*, jorn. 1, c. 4.

ABULTAR (de *bulto).* tr. s. XVIII al XX. Aumentar el bulto o volumen de alguna cosa. Meléndez Valdés: *Poes.*, R., LXIII, p. 221. || **2.** s. XIX y XX. Ejecutar en relieve: ABULTADA *en mármoles se ofrece.* || **3.** s. XVI al XX. Aumentar en intensidad, grado, cantidad, etc.: ABULTARON *súbitamente los gritos.* Pineda: *Agric. crist.*, diál., 13, 520. || **4.** fig. s. XVIII al XX. Ponderar, exagerar: ABULTA *los horrores de la necesidad.* Villarroel: *Obr.*, XIII, p. 194. || **5.** intr. Tener o hacer bulto. Ú. desde el s. XVI: *pequeña en el impreso,* ABULTA *mucho en copia.* Villalón: *Viaje*, NB., II-122. || **6.** fig. s. XVI. Tener importancia: ABULTAN *en el ánimo las noticias que se reciben.* || **7.** AST. Parecer exagerado el precio de algo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 120; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ABULASÁN. m. Según Fontecha, 1606, peso de dos óbolos.

ABULLICAR. tr. LEÓN. Mover la mesa o el asiento del que está escribiendo.

ABULLIGAR. tr. SAL. Agitar los árboles para que caiga el fruto.

ABULLIR. tr. LEÓN. Mover, agitar.

ABULLONADO, -DA. adj. MÉJ. y ARGENT. Guarnecido de bullones.

ABULLONAR. tr. AND. Formar bullones o bollones, principalmente en tela.

ABUMURAS. f. pl. ZOOL. Nombre dado en Egipto a unas golondrinas que viven en la ribera del Nilo y se mantienen de peces muertos.

ABUNA (en ár. significa *padre nuestro).* m. Obispo de la iglesia abisinia.

ABUNDADO, -DA. adj. s. XVI. **Abundante.** || **2.** s. XV. Rico, opulento. Mena: *Coron.*, f. 270 v.° || **3.** p. p. de *abundar.*

ABUNDAMIENTO. m. s. XIV al XX. **Abundancia.** Ayala: *Caída de príncipes*, l. IV, c. 13. || *A mayor* ABUNDAMIENTO. loc. adv. Con mayor razón; para más pruebas. Ú. desde el s. XIV. || Cfr. *Palet*, 1604.

ABUNDANCIA (l. *abundantia).* f. s. XIII al XX. Copia, gran cantidad. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, II, p. 14. || *Cuerno de la* ABUNDANCIA. Cornucopia, vaso en figura de cuerno. || *Nadar en la* ABUNDANCIA. Ser sumamente rico. || *De la* ABUNDANCIA *del corazón habla la boca.* Se habla de lo que más nos ha impresionado o de lo que más se quiere. || *Para mayor* ABUNDANCIA. A mayor abundamiento. || **2.** f. BOT. En el estudio cuantitativo de las asociaciones vegetales, número relativo de individuos de cada especie que la componen. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 29, 44; II-12, 18.

ABUNDANCIAL. adj. GRAM. Dic. del adj. derivado que denota abundancia: *mentiroso, vanidoso, pedregoso.*

ABUNDANTE (l. *abundans, -antis).* adj. s. XV al XX. Copioso. Que existe en abundancia. *Canc. G. Manrique*, Escr. Cast., XVI-139; Saavedra: *Empresas*, R., XXX, 42 a. || **2.** Dic. del tiempo en que existe abundancia de algo: *el año fué* ABUNDANTE. Ú. desde el s. XVI. *Lazarillo*, R., III-85 b. || **3.** p. a. de *abundar.* M. Avila: *Epist.*, part. 1, f. 160 v.° || **4.** adj. ARGENT. Excesivo o excedido en la calificación, en la manera de estimar las cosas. || Cfr. *Casas*, 1750; *Palet*, 1604; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-12, 18; II-18.

ABUNDANTEMENTE. adv. m. s. XV al XX. Con abundancia. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX, p. 740. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-53.

ABUNDAR (l. *abundare).* intr. s. XIV al XX. Tener en abundancia: *este gobierno* ABUNDA *en buenos principios. G. Conq. de Ultr.*, f. 212, ed. 1503. || **2.** Hallarse en abundancia. Ú. desde el s. XVI: *esta tierra* ABUNDA *en vinos; el trigo* ABUNDA *en esta comarca.* || **3.** tr. s. XIII al XVI. Proveer en abundancia. Berceo: *S. Mill.*, 259, R., LVII-73 a; *Partidas*, II-7, 2. || **4.** r. s. XIV. Estar satisfecho. *Alf. XI*, 2.351, R., LVII, 548. || **5.** intr. Estar muy adherido a una idea o doctrina. Ú. desde el s. XVI. || **6.** s. XIII. Bastar: *e deven* ABUNDAR *tres scriptos o cuatro. F. Juzgo*, M., l. 14; *Partidas*, II-18, 15. || **7.** s. XVIII. Satisfacer. || **8.** intr. AMÉR. Asentir, convenir en la opinión ajena. || **9.** ARGENT. Exagerar las cosas, abultarlas, mentir. || *Lo que abunda no daña* (se refiere a la abundancia de pruebas o razones). || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-11, 12.

ABUNDO (l. *abundus).* adv. m. s. XV. **Abundamiento, abundancia.** Mena: *Coronación*, II, f. 270, ed. 1512. || **2.** m. AND. Mata ramosa con flor en forma de media bola, que lleva dentro la simiente. || **3.** adv. m. s. XVI. **Abundantemente.** *Com. Florinea*, NB., XIV-91. || *En* ABUNDO. En abundancia.

ABUNDOSAMENTE. adv. m. s. XIV al XX. Abundantemente. Santillana: *Obr.*, p. 78, ed. 1852. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604.

abu

ABUNDOSAMIENTE. adv. m. s. XIII. Abundantemente. *Partidas*, I-5, 59. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ABUNDOSIDAD. f. s. XVII. **Abundancia.** || Cfr. *Oudin*, 1616.

ABUNDOSO, -SA. adj. s. XIV al XX. Rico, fértil. *Amadís*, R., XL-173. || **2.** s. XV al XX. **Abundante**, copioso. *Crón. Juan II*, R., LXVIII-350 b. || **3.** s. XV al XX. Fecundo, generoso. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB., XIII-102. | **4.** s. XVI y XVII. Dic. del tiempo en que hay abundancia. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-48; II-42.

ABUÑEGAR (de *buñego)*. intr. AR. Estrujar.

ABUÑOLADO, -DA. adj. De figura de buñuelo. || **2.** p. p. de *abuñolar*.

ABUÑOLAR. tr. CULIN. Freír huevos u otras cosas de modo que queden huecos y bien dorados.

ABUÑUELADO, -DA. adj. **Abuñolado.** *D-A.*, 1726.

ABUÑUELAR. tr. **Abuñolar.** *D-A.*, 1726.

ABUOLA. f. s. XV. **Abuela.**

ABUQUECER (de *buco*, del fr. *bouc*, macho cabrío). tr. AR. **Aboquecer.** Entregar al macho cabrío *(buco)* las hembras; tomarlas el macho (ABUQUECERLAS).

ABUQUERAR. tr. SAL. **Aburacar.**

ABUQUI. adi. VITIC. AND. Dic. de la uva *aboquel* o ABUQUI.

¡ABUR! (vasc. *agur*, probablemente del l. vg. *agurium;* l. *augurium*, agüero). interj. fam. **¡Agur!** ¡Adiós! Ú. desde el s. XVIII. Sánchez Barbero: *Obr.*, R., LXIII-625.

ABURACA-BARRENO. m. SAL. Picamaderos. Llámase así porque con el pico atraviesa el tronco para hacer el nido.

ABURACAR (de *burac-o)*. tr. SAL. y LEÓN. Perforar, agujerear. || El p. p. vg. es *aburacao*, agujereado.

ABURADO, -DA. adj. s. XV al XVII. Quemado, abrasado. || **2.** AND. Dic. de la persona sin gracia, sin ángel. || **3.** p. p. de **aburar.**

ABURAR (l. vg. *burare*, variante de *urere*, quemar). tr. s. XV al XVIII. Quemar por completo, abrasar. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, p. 44, ed. Acad. || **2.** SAL. Sollamarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ABURCIARSE. r. AND. Meterse u ocultarse en el burcio o risco.

ABURDELADO, -DA. adj. s. XVII. Que parece de burdel. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-425 b.

ABURELADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Semejante o perteneciente al color o paño buriel. || BURIELADO. Ovalle: *Hist. de Chile*, f. 53, ed. 1646.

ABURELARSE. r. Tomar alguna cosa el color de buriel.

ABURGUESARSE (de *burgués)*. r. Volverse burgués. Galdós: *España trágica*, p. 203, ed. 1909.

ABURILAR (de *buril)*. tr. Dar forma o cualidades de buril. || **2.** Abrir con el buril.

ABUROJONAR. SANT. Formar burujones o burujos en las almohadas y calcetines por apelotonarse la lana.

ABURÓN. m. BOT. Hongo comestible de la familia de los agaricáceos.

ABUROTE. m. ORN. Papagayo de la Costa de Oro en Guinea.

ABURRACARSE. r. AND. Ennegrecerse, tomar color de la urraca o *burraca*.

ABURRADO, -DA (de *a* y *burro)*. adj. s. XVII al XX. Que parece burro. *La Pícara Justina*, I, p. 78. || **2.** f. GUAT. y MÉJ. Dic. de la yegua destinada a la cría de mulas. || **3.** adj. MÉJ. Tonto como un burro, embrutecido, abestiado. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ABURRAR. tr. MÉJ. **Aborregar**, formar los haces. || **2.** r. Embrutecerse, arrocinarse. || **3.** r. e intr. SAL. Agalbanarse: *con el calor están las ovejas* ABURRADAS.

ABURRIA. f. ZOOL. COLOMB. y ECUAD. Ave gallinácea.

ABURRICIÓN. f. fam. **Aburrimiento.** || **2.** ECUAD., P. RICO y S. DGO. Antipatía, odio: *le tengo* ABURRICIÓN *a esa persona.*

ABURRIDAMENTE. adv. m. De modo que causa aburrimiento.

ABURRIDO, -DA. adj. s. XVI al XX. Que aburre o causa fastidio. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ABURRIDOR, -RA. adj. CHILE. Que aburre o causa aburrimiento.

ABURRIMIENTO. m. s. XVI al XX. Fastidio, tedio, cansancio. D. de Rivas: *Obr.*, p. 54, ed. 1854. || **2.** PSICOL. Prolongación de una situación desprovista de interés. Es sinónimo de *tedio*. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ABURRIR (l. *abhorrere*, sentir horror; de *horrere*, erizarse). tr. s. XVII al XX. Hastiar, cansar, fastidiar. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-467. | **2.** s. XIII al XVII. **Aborrecer.** Berceo: *S. Dom.*, 497, R., LVII-55 b; *S. Mill.*, 281; *J. Ruiz*, 114. || **3.** s. XV al XVIII. Abandonar: ABURRIÓ *sus desordenados propósitos. Canc. de Baena*, p. 119. || **4.** s. XVIII. Separar, ahuyentar: ABURRIERON *de sí esta memoria.* || **5.** r. s. XVI al XX. Fastidiarse, desaparecer, cansarse de alguna cosa: *se* ABURRE *usted de oírme.* || **6.** Ú. en Salamanca con sentido de *abandonar, espantar.* || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ABURRIR (l. *ad* y *porrigere*, extender, alargar). tr. s. XV al XVIII. Arriesgar o gastar algo estimándolo en poco. Malgastar el tiempo o el dinero en alguna empresa o propósito: *he de* ABURRIR *una tarde por salir de esta curiosidad. D-A.*, 1726.

ABURSA. f. Según Covarrubias, 1611, *abarca*, calzado rústico.

ABURTAR. tr. e intr. s. XVI. Según Percivale, *Dictionary in Spanish*, 1599, *abortar.*

ABURUJADOR, -RA. adj. Que hace burujones.

ABURUJAR. tr. s. XVI. **Aborujar.** Ú. t. c. r.

ABURUJONAR. tr. **Aburujar.** || **2.** Arrequesonarse, cortarse en cuajarones.

ABURUYAR. tr. AST. Estrujar.

ABUSADOR. m. s. XV. Adivino, engatusador. || **2.** CHILE. Que abusa.

ABUSANTE. p. a. de *abusar*. s. XV. Que abusa.

ABUSAR (l. *abusare*, y éste de *abuti*, de *ab* y *uti*, emplear mal). intr. s. XV al XX. Usar mal, excesiva o indebidamente, de una cosa. || *Abusar es mal usar*, según el aforismo jurídico *abussus non est usus, sed corruptela.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599.

ABUSIÓN (acus. l. *abusionem;* de *abusio*, error, del clás. *abusus*, p. de *abuti*, emplear mal). f. s. XIII. Error, doctrina prohibida: *e leyeren aquella* ABUSIÓN, *sufran la pena. F. Juzgo*, Malp., 2, 193, l. 11. || **2.** s. XIII al XVI. **Abuso:** *por mi mal uso y* ABUSIÓN. *Alex.*, 2.351. || **3.** s. XVI. Contrasentido, absurdo, patraña: ABUSIÓN *sería y gran vanidad.* || **4.** s. XIII al XX. Superstición, conjuro, agüero: *las* ABUSIONES *y agüeros de estos indios. F. Juzgo*, ed. 1815, XII, 3-12. || **5.** PRECEP. **Catacresis.** Tropo que consiste en dar a una palabra sentido figurado para designar una cosa que carece de nombre especial: *la hoja de papel.* Ú. desde Nebrija, s. XV. || **6.** PANAMÁ. Fantasma. || **7.** S. DGO. Cábala, falsa creencia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

ABUSIONERO, -RA. adj. s. XVI y XVII. Agorero, supersticioso. P. de Valdivia: *Doc. salud.*, 1588, p. 237.

ABUSIVAMENTE. adv. m. Con abuso. Ú. desde el s. XV. Castillo y Bobadilla: *Política*, l. II, c. 16.

ABUSIVO, -VA (l. *abusivus)*. adj. s. XVII al XX. Que se introduce o practica por abuso. *Autos acordados*, l. II, tít. 4, ant. 50. || **2.** COLOMB., ECUAD. y P. RICO. **Abusante**, que abusa. || **3.** AMÉR. Bribón, descarado, cínico.

ABUSO (l. *abusus*, p. de *abuti*, emplear mal). m. s. XVI al XX. Acción y efecto de abusar. P. Mejía: *Hist. Imp.*, p. 383, ed. 1547. || **2.** Uso excesivo. || **3.** Exageración, extralimitación. || **4.** Catacresis o ABUSIÓN, según la autoridad de Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, ed. 1828. || **5.** s. XVII al XX. Mal uso. Góngora: *Obr.*, II-291. || A. *de confianza.* Mal uso de la confianza, infidelidad y deslealtad al amigo en beneficio pro-

apio. || A. *de superioridad.* DER. Circunstancia agravante, de apreciación potestativa, contra los que facilitan la prostitución o corrupción de menores. *(Cód. Penal,* 1870, art. 459.) || Cfr. *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604; *Quij.,* I-2, II-1, 43.

ABUSÓ. m. Pez acantopterigio.

ABUSÓN, -NA. adj. fam. Que abusa. Ú. hoy en Salamanca, León y Andalucía.

ABUTA. f. BOT. Planta trepadora, unisexual, menispermácea, de las Antillas.

ABUTAGAMIENTO. m. CHILE. vg. por **abotagamiento.**

ABUTAGARSE. r. s. XVII. **Abotagarse.** Sorapán: *Medicina,* ed. 1616, p. 288.

ABUTARDO. m. SAL. **Buitre.**

ABUTERE. Latinismo de *abuti,* usar mal. Valdés escribe en 1535: «Lo introduciría del latín al castellano, si me atreviese...; holgaría bien que otros lo usaran.» || Cfr. *Valdés,* 1535.

ABUTILOIDE. m. BOT. Género de plantas malváceas exóticas. || **Abutilón.**

ABUTILÓN (ár. *abutilon,* morera). m. BOT. s. XVII al XX. Planta malvácea parecida al malvavisco. Comprende ochenta especies. Fontecha la describe en 1606: «Una planta que parece a las calabazas en hojas y fruto, la canamera.» || 2. CUBA. Planta de jardín.

ABUTRAGARSE. r. SANT. **Abotagarse,** como buitre harto.

ABUTRE. m. **Buitre.** *Comedia Doleria,* NB., XIV-338.

ABUYAR. intr. AST. **Agujar.** || 2. AST. Empezar a brotar una planta de la tierra o el pelo de la cabeza.

ABUYRTAR. tr. fam. y desp. AST. Coser, en sus variadas acepciones.

ABUZADO, -DA. adj. s. XIII. Que está echado de bruces o boca abajo: *iazie la mesquiniella en tierra* ABUZADA. Berceo: *Mill.,* 134.

ABUZAR. NAV. **Azuzar.** Incitar a los perros para que acometan.

ABUZARSE (de *a* y *buz,* labio). r. s. XIII. Echarse o ponerse de bruces. Berceo: *S. Mill.,* 134. || 2. MURC. Echarse de bruces a beber; beber con avidez.

ABUZO. m. s. XVI. MED. Grano que se forma en el interior de los párpados. Chirino de C.: *El menor daño,* 1505, VIII, 11-25.

aby **ABYACENCIA.** f. **Adyacencia.** Salvá: *Dicc.,* ed. 8.ª

ABYECCIÓN (l. *abiectio, -onis).* f. s. XV al XX. Bajeza, envilecimiento. Burgos: *De las propiedades,* 1494, XIV, c. 6. Hojeda: *La Cristiada,* R., XVII-430. || 2. s. XVI al XX. Humillación, abatimiento. Ortega y Gasset: *El Espectador,* p. 128, ed. 1943. || 3. Lo que es abyecto: *soy el oprobio y* ABYECCIÓN *de la Humanidad.* || Cfr. *Oudin,* 1616; *Minshev,* 1617; *Sobrino,* 1705.

ABYECTO, -TA (l. *abiectus,* p. de *abiicere,* estar abajo). adj. s. XVI al XX. Bajo, vil, abatido, humillado: *los más delicados sentimientos junto a los más* ABYECTOS. B. Casas: *Apol.,* NB., XIII-151; M. de la Rosa: *Obr.,* II, p. 281, ed.1827.|| Hasta el s. XVIII se usó ABYETO y *abyeción.* || Cfr. *Oudin,* 1616; *Sobrino,* 1705; *Stevens,* 1706.

ABYSSO. m. s. XIII. Abismo, mar. Berceo: *S. Dom.,* 24.

abz **ABZE.** f. s. XIII. Suerte, ventura, *auce,* agüero. Berceo: *S. Mill.,* 778.

ac **AC-** (l. *ad, a;* tal vez del gr. *aroo,* juntar). antig. se escribió *ar* en vez de AD. Pref. de relación de proximidad, de adaptación, de acomodamiento, de contingencia. Interviene en voces como ACceder, ACceso, ACcidente y otras.

AC. Símbolo químico del actinio o *actinium.*

AC. m. AMÉR. Voz maya con la cual se designa vulgarmente el pajón, graminea que crece en los campos sabanales.

AÇ. f. s. XVI. Faz o cara de la tela. || 2. **Az,** manojo. || 3. s. XIII. **Az,** escuadrón, ejército. Berceo: *S. Mill.,* 434. || 4. s. XIII. Legión de demonios. Berceo: *S. Mill.,* 223. || 5. s. XIII. Coro de vírgenes. Berceo: *S. Or.,* 67.

A. C. Abreviatura latina de *anno currente:* en el presente año.

ACA (voz quichua). f. ARGENT. Excremento de gente o de cuadrúpedo mayor. aca

ACA, ACO. FILOL. Suf. o desinencia en voces como *casACA, opACO.* Tiene a veces sent. desp., como en *libRACO.*

ACÁ (l. *hac,* por aquí; adv. formado del ablat. de *hic, haec, hoc).* adv. s. XIV al XX. Aquí. *J. Ruiz,* 966. Lo define Nebrija, 1492, de esta manera: *donde yo estoy.* Denota lugar próximo al que habla, aunque menos limitado que el adv. *aquí.* Admite grados: *ven* ACÁ; *ven* MÁS ACÁ. || 2. adv. t. s. XIII al XX. Precedido de las preposiciones *de* o *desde* y una expresión de tiempo, denota actualidad, indica lo presente: *de ayer* ACÁ; *desde entoces* ACÁ. || ACÁ *y allá* o ACÁ *y acullá.* m. adv. Aquí y allí.—*De* ACÁ *para allá* o *de* ACÁ *para acullá.* De aquí para allá, de aquí para allí.—s. XII. *En* ACÁ y *a* ACÁ. Desde aquí (según Meyer Lubke, der. de *ecc (um) hac* o de *atque-hac. P. del Cid,* 672, 1.110 y 1.273. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *Perciv,* 1599; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1616; *Sobrino,* 1705; *Quij.,* I-4, 6, 15, 16, 19, 23, 29; II-5, 38.

ACABABLE. adj. s. XVI. Que se puede acabar. Que tiene fin. Fr. Ant. Alv.: *Silva espir.,* 1596, p. 363. || 2. s. XVII. Efímero. || Cfr. *Quij.,* II-8.

ACABACAHUITZTLI (voz azt.). m. MÉJ. Pasto rastrero, de rizomas nudosos, amarillentos, pajizos, escamosos; planta graminea usada en cocimiento como diurético y refrescante.

ACABACASAS. m. y f. AR. Persona malgastadora.

ACABACIÓN. f. SAL. **Acabamiento.** || 2. SAL. Abatimiento, postración. || 3. LEÓN. Inquietud.

ACABADAMENTE. adv. m. s. XIII al XVI. Entera o perfectamente. *Partidas,* II, 12-2.

ACABADERO, -RA. adj. Limitado, que acaba o termina. Unamuno: *Vida de Don Quijote,* 1928, p. 31.

ACABADO, -DA. adj. s. XII al XX. Perfecto, completo, consumado: *virtud* ACABADA. Berceo: *S. Domingo,* 59. || 2. s. XVII. Malparado, destruido, viejo o enfermo: *su salud está* ACABADA. Góngora: *Obr.,* II-270. || 3. m. PINT. Perfeccionamiento o retoque de la pintura. Usáb. en el s. XVI: *el bosquejo y* ACABADO *sea con un mismo azul.* || 4. s. XVI. Realizado. || 5. p. p. de *acabar.* || Cfr. *Casas,* 1570; *A. de Molina,* 1571; *Perciv.,* 1599; *Francios.,* 1620; *Ayala,* 1693; *Sobrino,* 1705; *Quij.,* I-21, 50, 51; II-10, 12, 31, 41.

ACABADOR, -RA. adj. Que concluye alguna cosa. Ú. t. c. s. Montesino: *Vita Christi,* part. I, c. 27.

ACABALAR (de *a* y *acabal).* tr. s. XVII al XVIII. Ajustar, completar. || 2. r. s. XIV. Igualarse. *J. Ruiz,* 212. || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1616; *Stevens,* 1705.

ACABALLADERO. m. s. XVI. Sitio en el que los caballos y borricos cubren a la yegua. || 2. Tiempo en que las cubren.

ACABALLADO, -DA. adj. AND. Parecido a la cabeza de caballo: *cara* ACABALLADA, *narices* ACABALLADAS. J. I. Glz. del Castillo: *Obras,* t. I, p. 482, ed. Acad. || Cfr. *Stevens,* 1706.

ACABALLADURA. f. ART. y OF. Enredo que se forma en la madeja o urdimbre.

ACABALLAR. tr. s. XVII. Tomar o cubrir el borrico o caballo a la yegua. || 2. AR. y AST. Poner una cosa encima de otra; cabalgar. En Galicia y Portugal se dice *acabalar* y *acavalar.* || 3. NAV. Poner o colocarse una cosa sobre otra. || Cfr. *D-A.,* 1726.

ACABALLERADO, -DA. adj. Que parece caballero. || 2. Que se precia de serlo. || 3. p. p. de *acaballerar.*

ACABALLERAR (de *caballero).* tr. s. XVII. Dar a uno la condición de caballero. Ú. t. c. r. Fdez. Navarrete: *Disc. polit.,* R., XXV-473.

ACABALLONAR (de *caballón).* tr. AGR. Hacer caballones en un terreno. Blancas: *Coronaciones.*

ACABAMIENTO. m. s. XIII al XVII. Efecto o cumplimiento de alguna cosa. *Partidas,* IV, tít. 10, ley 4. || 2. s. XIII al XVIII. Término, fin. *Partidas,* III, pról. || 3. s. XIV. Muerte. D. Juan Manuel: *Obr.,* R., LI-253. || Cfr. *Quij.,* I-52; II-26.

ACABANCIA. NAV. Terminación de una faena agraria: trilla, siega, vendimia, etc.

ACABAÑAR (de *cabaña).* intr. s. XVI. Hacer cabañas o chozas los pastores. Lucas Fdez.: *Farsas y églogas,* p. 4., ed. Acad. || 2. SAL. y SANT. Encerrar el ganado bajo tenada en los corrales.

ACABAR (de *cabo*, término, fin, y éste de *caput*, cabeza). tr. s. XII al XX. Dar fin a una cosa, terminarla, concluirla. *F. Juzgo*, l. II, tít. 3, ley 5. || **2.** s. XII. Poner por obra, ejecutar: *assí lo han* ACABADO. *P. del Cid*, 1771. || **3.** s. XII al XVII. Conseguir, alcanzar una cosa: *de Dios quisiéramos buen perdón* ACABAR. Ú. principalmente seguido de la prep. *con* y un nombre de persona: ACABARON CON *el rey que lo hiciese*. *P. del Cid*, 3.252; Berceo: *Sacr.*, 260; Góngora: *Obr. cast.*, 43, p. 322. || **4.** Apurar, consumir. Usáb. en el s. XVII. || **5.** Poner especial esmero en la perfección de una obra: *gastarán todo su juicio en* ACABAR *las imágenes*. Usáb. en los s. XV al XVIII. Álvaro de Luna: *L. de las Claras Mujeres*, p. 233. || **6.** s. XVII. Matar: *que nos confundiese y* ACABASE. || **7.** intr. s. XIII al XVII. Rematar, concluir: *y han* ACABADO *en punto como pirámides*. || **8.** s. XIV y XV. Morir: *en santo martirio ovieron de* ACABAR. Tirso: *Comed.*, R., V-160. || **9.** s. XVII. Madurar. Góngora: *Obr.*, I-290. || **10.** s. XIII. Cumplir, asegurar. *F. Juzgo*, II, 201, l. 23. || **11.** r. s. XII y XIII. Llegar a su fin. *P. del Cid*, 3.690, 3.730 y 2.276. || **12.** s. XV al XVII. Extinguirse, aniquilarse. Ú. t. c. r. Góngora: *Obr.*, II-366. || **13.** Con la preposición *con* y un nombre de persona o un pronombre, exterminar, aniquilar: *los disgustos* ACABARON CON *tu jefe*. || **14.** Con la preposición *de* y un infinitivo, haber ocurrido un suceso poco antes: ACABA DE *perder su fortuna*. || **15.** Con la preposición *por* e infinitivo, llegar el momento de producirse el suceso: ACABÓ POR *aprenderlo*. || **16.** Con gerundio tiene el significado de la acepción anterior: ACABÓ *despreciándolo*. || ACABAR *a una persona*. ECUAD., GUAT., PERÚ y S. DGO. Hablar mal de ella, acabar con ella. || ACABARSE *con alguno*. s. XVII (conseguir algo de él).—*¡Acabáramos!*, o *¡acabáramos con ello!* (cuando, después de una dilación, se logra algo o se sale de duda).—*Acabarse el pan de la boda* (cuando se termina el placer).—*Acábese el mundo, pues faltó de él don Facundo* (contra los que se creen imprescindibles).—*Acaba tu era, que San Bartolomé está cerca* (porque se te mojará; llaman a este santo *remojador de parvas*).—*Acabado el yantar, palillos y murmurar* (para muchos, el postre más sabroso es la murmuración).—*Antes que acabes, no te alabes* (hasta el fin no es prudente alabarse). || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Salas*, 1714; *Quij.*, I-1, 3, 6, 11, 12, 14, 15, 17, 20, 21, 23, 29, 30, 31, 37, 41, 42, 50; II-10, 12, 22, 45, 59, 60, 65, 74.

ACABDAR (de *ad capitare*). tr. s. XIII. Conseguir, alcanzar. Lo mismo que *recabdar*. Berceo: *S. Dom.*, 300, y *Sac.*, 166.

ACABDELLAMIENTO. m. s. XIII. **Acaudillamiento.** Alf. el Sab.: *Opúsc. leg.*, I-98.

ACABDELLAR. tr. s. XIII. *Acabdillar*, acaudillar, conducir, mandar. *Lib. de Alexandre*, 266; *Crón. gen.*, 18 b, 10.

ACABDILLADAMENTE. adv. m. s. XIII y XIV. Con orden y disciplina militar. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-264.

ACABDILLADOR, -RA. adj. s. XIV. **Acaudillador**, caudillo. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-264.

ACABDILLAMIENTO. m. s. XIII. **Acaudillamiento.** *Partidas*, II, tít. 23, ley 11.

ACABDILLAR (de *cabdillo*). tr. s. XIV y XV. **Acaudillar.** Santillana: *Obr.*, p. 91, ed. 1852.

ACABE. m. P. RICO. Fiesta que hacen los trabajadores en las haciendas de café cuando termina la recolección. || **2.** COLOM. **Acabo**, término, fin.

ACABECER (l. *ad*, a, y *capere*, coger). tr. s. XIII. Conseguir, lograr, llevar a cabo. *Lib. de Alexandre*, 108 y 722.

ACABELAR. tr. GERM. Traer. En caló, producir.

ACABELLADO, -DA. adj. s. XVIII. De color castaño claro: *seda* ACABELLADA. *D-A.*, 1726.

ACABESCER (de *cabo*, fin). tr. s. XIV. Recabar, lograr algo. llegando al fin deseado. *J. Ruiz*, 153

ACABESTRARSE. intr. y r. Aquerenciarse los cabestros. En el s. XVI se dijo *acabestrearse*. Barahona de Soto: *Diál. de Mont.*, p. 205.

ACABESTRILLAR. intr. s. XVII. MONT. Cazar con buey de cabestrillo. Espinar: *Arte de Ballestería*, 1694, Voc., s. v. *traílla*.

ACABEZUELADO, -DA (de *a* y *cabezuela*). adj. BOT. En forma de cabezuela. Dic. de la inflorescencia cuando es en cabezuela, y de otros órganos cuando son redondos. Mallo: *Farmacéutica*, p. 196, ed. 1867.

ACABIJO (de *acabar*). m. fam. Fin, término. Ú. desde el s. XIX. || **2.** SAL. Remate. || **3.** adv. en pl. SAL. A fines: ACABIJOS *de agosto*.

ACABILDAR (de *cabildo*). tr. s. XVI y XVII. Juntar a muchos para tomar algún acuerdo. Villegas: *Las Eróticas*, part. 2, p. 51, ed. 1774.

ACABIRAY. m. ARGENT. Especie de buitre de color pardo obscuro. || **Iribuacabiray.**

ACABO. m. s. XVI. **Acabamiento**, término: *fin y* ACABO *del mundo*. Dueñas: *Espejo de consolac.*, part. 4, f. 2.

ACABÓSE (de *acabó*, 3.ª pers. sing. pret. indef. de *acabar* y el pron. *se*). m. Fin violento o trágico. || 2. interj. GAL. ¡ACABÓSE! loc. fam. para dar fin a una contienda. Muletilla frecuente en la conversación. || *Esto es el* ACABÓSE. fr. fam. con que se expresa haber llegado una cosa a su último extremo. Tómase en general en sentido de ruina o desastre.

ACABOSITO. AMÉR. loc. fam. sinónima de *¡basta!*, *¡se acabó!*

ACABRIOLADO, -DA. adj. Semejante a una cabriola, danzarín. Usáb. en el s. XVII.

ACABRIOLAR (de *cabriola*). intr. s. XVII. **Cabriolar.** Moverse con ligereza de saltos. Castillo: *La muerte*, 1641, p. 511.

ACABRONADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Que se parece al macho cabrío. Espinel: *Marcos de Obregón*, f. 87, ed. 1618. || 2. CAN. Aviejado.

ACABTAR (l. *ad* y *captare*, coger). tr. s. XIV. Conseguir. J. Ruiz: *Buen Amor*, 170.

ACACABOACTLI (voz indígena). m. MÉJ. Pato silvestre.

ACACALIS. m. BOT. s. XVII al XX. Arbusto egipcio al que se atribuyen propiedades medicinales. Según Fontecha, 1606, especie de tamarisco.

ACACALOTE. m. MÉJ. Somorgujo, ave palmípeda.

ACACANA (tal vez del gr. *akaktos*, espinoso). f. BOT. PERÚ. Especie de alcachofa.

¡ACACAU! (voz quichua). interj. PERÚ. Es exclamación de dolor y a veces de molestia por el mucho calor.

ACACIA (l. *acacia*, y éste del gr. *akakia*, quizá de *akee*, punta). f. s. XV al XX. Árbol de la familia de las leguminosas, mimosáceas, con flores en racimos colgantes, de madera bastante dura. De algunas de sus especies fluye la goma arábiga. A. Palencia: *Voc.*, 1490; Laguna: *Dioscórides*, l. 1, c. 113. || 2. Madera de este árbol. || 3. FARM. Substancia medicinal que se extrae del fruto de la acacia de Egipto. Laguna, en el s. XVI, la llama zumo de las endrinas de monte. || A. *bastarda*. Endrino).—A. *blanca o falsa*. La espinosa, procedente de América, que se planta en los paseos de nuestras ciudades.—A. *rosa*. De flores rosadas con agradable olor. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Fontecha*, 1606; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ACACIANOS. m. pl. HIST. Herejes arrianos partidarios de Acacio, obispo de Cesarea. Ú. desde el s. XVII. Pineda: *Monarquía eccles.*, II, f. 240, ed. 1588.

ACACILLO. m. PERÚ. Ave de rapiña.

ACACINA. f. FARM. Nombre de la goma arábiga pura procedente de ciertas acacias.

ACACIO. m. CHILE. **Acacia.**

ACACIÓN. f. MAR. Canoa ligera de vela y remos.

ACACOS. m. MED. Término que usaban los médicos antiguos para indicar las enfermedades ligeras de los niños.

ACACOYOL. m. MÉJ. Planta gramínea, con cuyas semillas duras se hacen rosarios. || 2. Planta borragínea.

ACACOYOTI. m. MÉJ. Lágrimas de Job, planta gramínea.

ACACHADO, -DA. adj. s. XVII. Agazapado, echado de bruces. || 2. p. p. de *acachar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616.

ACACHANAR. SANT. Desgastar el calzado solamente por un lado y pisar torcidamente.

ACACHAPARSE. r. AND. Agacharse.

ACACHAR (de *cacho*, encogido). tr. s. XIV al XVIII. **Agachar.** *Lib. de Caballerías*, NB., VI-20. || 2. r. fam. **Agacharse.** Ú. en Aragón.

ACACHARSE (de *cacho*, mercadería invendible). r. CHILE. Ahuesarse. Paralizarse la venta.

A

ACACHAZAMIENTO. m. CUBA. Galbana, resignación.

ACACHENTAR. tr. AST. Acallar, aplacar. Se emplea especialmente con los niños para que cesen en sus llantos.

ACACHETAR (de *cachete*). TAUROM. Dar la puntilla. Rematar al toro, dándole a cachete con la puntilla, entre otras ocasiones, cuando queda inútil para la lidia.

ACACHETEAR (de *cachete*). tr. Dar cachetes. U. t. c. r. desde el s. XVII. Figueroa: *El Pasajero*, p. 203, ed. 1917. || **2.** TAUROM. **Acachetar:** *toro inutilizado en los dos primeros tercios y* ACACHETEADO *en el anillo.*

ACACHIANA (gr. *a* priv. y *kakancin*, excitar). f. BOT. Planta malvácea.

ACACHINAR (tal vez de *acochinar*, matar un cerdo). tr. SAL. Matar. || **2.** SAL. Según Fdez. de Gata, es sinónimo de *acachetar*. Matar a los animales por cualquier medio.

ACACHORRAR. tr. s. XVI. Aporrear: *no queráis que los pastores me* ACACHORREN. Lope de Rueda: *Obr.*, I, p. 211, ed. 1895. || **2.** Acogotar. || **3.** r. Dormir acurrucado como los cachorros.

ACADAR. tr. GAL. Salir al encuentro: ACADAR *el corrco.*

ACADARRADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. **Acatarrado.** || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1616.

ACADEMIA (gr. *akadeemeia*, jardín de Akadeemos, en Atenas). f. s. XVI al XX. Casa jardín del héroe Academo, cerca de Atenas, donde enseñaba Platón. Por esto sus discípulos se llamaron *académicos* y la escuela fundada por él, así como las que de ésta derivaron, se conocieron con el nombre de *academias*. Guevara: *Cartas*, R., XIII-91. || **2.** Doctrina seguida por Platón, cuya filosofía varió con el tiempo, dando origen a las denominaciones de *antigua*, *segunda* y *nueva* ACADEMIA. U. desde el s. XVII. || **3.** Corporación científica, literaria o artística reconocida por el Estado. || **4.** Junta de académicos. || **5.** Casa donde los académicos de número celebran sus juntas. Pérez de Ayala: *Los trabajos de Urbano*, 162. || **6.** Junta o certamen a que concurren algunos aficionados a las letras. Cervantes: *Nov.*, R., I-207. || **7.** s. XVII al XX. Establecimiento docente. Góngora: *Obr.*, III-10. || **8.** s. XVIII. Nombre dado por burla a gentes de mal vivir. Cervantes escribe: *No os llaméis pícaros si no habéis cursado dos cursos en la* ACADEMIA *de la pesca de atunes.* || **9.** BELL. ARTES. Estudio de una figura desnuda tomada del natural. || *Real* ACADEMIA *Española*, vg. ACADEMIA *de la Lengua*, fundada en 1713, a imitación de la francesa (1635).—La ACADEMIA de *Berlín* se estableció en 1700, y la de *Londres*, en 1768. Existen otras ACADEMIAS: *de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas, de Medicina, de Jurisprudencia y Legislación* y *de Farmacia. La* ACADEMIA *Salvaje* se estableció en 1612 en casa de don Francisco de Silva. En la lit. clás. se habla de la ACADEMIA *de los Destronados.* || Cfr. *Quij.*, I-18.

ACADÉMICAMENTE. adv. m. De manera académica. Fernández Moratín: *Obr. póst.*, II-463.

ACADEMICISMO. m. Calidad de académico. Dic. del que guarda con rigor las normas clásicas.

ACADÉMICO, -CA (gr. *akadeemikos*, y éste de *akadeemeia*). adj. s. XV al XX. Dic. del filósofo que sigue la escuela de Platón. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, part. 3, l. 4, dis. 10. || **2.** s. XVI. Perteneciente a la escuela de Platón. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 19, 19. || **3.** s. XVII al XX. Perteneciente a las academias o característico de ellas: *diploma, discurso, estilo* ACADÉMICO. Góngora: *Obr.*, III-10. Iriarte: *Obr.*, II, p. 47, ed. 1805. || **4.** Dic. de los estudios o títulos que causan efectos legales: *curso* ACADÉMICO *de 1952.* || **5.** Dic. de las obras de arte que observan con rigor los preceptos clásicos o de los autores de estas obras: *figura* ACADÉMICA. || **6.** m. Individuo de una academia oficial o particular. U. desde el s. XVI: *los discursistas en ocio y* ACADÉMICOS *curiosos*, dice Cabrera en la *Hist. de Felipe II.* || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726; *Quij.*, I-52.

ACADEMIO. s. XVII. Académico de la escuela de Platón. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, II, p. 579, ed. 1600.

ACADEMISMO. m. Amaneramiento y servilismo en la imitación de las obras de arte, en oposición al arte original, inspirado directamente en la naturaleza.

ACADEMISTA. m. s. XVIII. Académico o individuo de una academia. Medrano: *Arte militar*, pról., ed. 1700.

ACADEMIZAR. tr. BELL. ARTES. Dar a una figura, pintada según un modelo, un carácter desprovisto de naturalidad. || **2.** Dar carácter académico a las obras que carecen de él.

ACADENILLAR. tr. Dar forma de cadenilla.

ACADIALITA. f. MINER. Substancia mineral a base de cal, potasa y sosa.

ACADIENSE. adj. Natural de la Acadia o Nueva Escocia. Ú. t. c. s. || **2.** adj. Concerniente o relativo a este país. || **3.** Dic. del piso medio del terreno cámbrico en la serie de los primarios.

ACADIO, -A. adj. Natural de la región y ciudad de Accad, en Babilonia, al sur de Mesopotamia. Ú. t. c. s. || **2.** Lengua semítica del grupo oriental hablada por los acadios. || **3.** m. pl. Pueblo semita que fundó en la Baja Mesopotamia el primer imperio asiático.

ACADUZ. m. s. XVI y XVII. vg. por **arcaduz** o caño que conduce el agua. Oudin, 1616, cita *alcaluz* o *arcaduz*. || Cfr. *Percív.*, 1599; *Oudin*, 1616.

ACAECEDERO, -RA. adj. s. XVI. Que puede acaecer. *Lazarillo de Tormes*, part. II, c. 10.

ACAECER (l. *accadiscere*, ocurrir; de *cadescere*, caer; ant. *caecere;* o mejor, de *ac-cadiscere;* según otros, forma incoat. de *acaer*, comp. de *a* y *caer*). intr. Suceder, ocurrir, acontecer. Ú. desde el s. XIII. *F. Juzgo*, ed. 1815, XI, 1-3. D. Juan Manuel: *Libro de la caza*, c. 7. || **2.** s. XII. Llegar el caso o la ocasión: *si uos* ACAEÇIERE. *P. del Cid*, 3.197. || **3.** s. XIII y XIV. Hallarse presente, concurrir, presentarse: *en este logar* ACAESCE *el boytre volante. Lib. Sab. de Astron.*, I-42. || **4.** s. XVII. Acertar. || **5.** intr. SANT. Descaecer, ir a menos. || **6.** m. Suceso, acontecimiento. J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 12. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Percív.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-15, 40.

ACAECIMIENTO. m. s. XIII al XVI. Suceso, casualidad, accidente, eventualidad. *Lib. Sab. Astron.*, IV-119. Guevara: *Reloj de Príncs.*, p. 45, ed. 1529. || Cfr. *Quij.*, I-23, 27, 37, 43.

ACAER. intr. s. XIV. **Acaecer:** *vos* ACAYA *como con el león. J. Ruiz*, 892.

ACAESCER. s. XIII al XVI. **Acaecer**, suceder. *F. Juzgo*, esc. 1, var. 19; *Calila e Dimna*, 35 b.

ACAFELAR. tr. Tapiar una puerta o ventana. || **2.** Renovar una pared. || **3.** fig. Disimular, encubrir.

ACAFRESNA. f. s. XIX. **Serbal.** Colmeiro: *Plantas*, II, p. 377.

ACAGAZARSE. r. EXTR. Acobardarse. Sentir miedo ante algún peligro.

ACAGUAL. m. Pez de América Meridional parecido al arenque.

ACAGUAZARSE. r. AND. No crecer el tallo de la caña de azúcar y en cambio multiplicarse las hojas. || **2.** CUBA. Llenarse un campo de *caguaso*, planta de los géneros *carex* y *paspalum*. Malaret: *Dicc.*, s. v.

ACAGURO. m. BOT. Palmera cocoínea de las Guayanas, de cuyas hojas los indios fabrican abanicos.

ACAHÉ. m. Picaza del Paraguay. || **2.** com. AMÉR. Indio paraguayo de una antigua tribu aborigen.

ACAHUAL. m. MÉJ. Especie de girasol. || **2.** MÉJ. Hierba alta y de tallo grueso de que suelen cubrirse los barbechos.

ACAHUALARSE. r. AMÉR. Nacer la vegetación silvestre y crecer hasta formar acahual en un lugar limpio o donde fué talado el bosque.

ACAHUALERA. f. AMÉR. Campo o terreno en que ha crecido el acahual.

ACAHUALERO, -RA. adj. AMÉR. Todo lo que de alguna manera se refiere al acahual, a sus propiedades o condiciones, o se relacione con éstas.

ACAHUALILLO. m. MÉJ. Té de milpa, planta herbácea.

ACAHUATE. m. MÉJ. Hierba parecida al acahual.

ACAIMIENTO. m. s. XIII. **Acaecimiento:** *un* ACAIMIENTO *maravilloso* ACAESCIÓ *allí. Crón. gen.*, c. 1.044.

ACAIRAS. m. ORNIT. Ave del Sudán muy parecida al pavo real.

ACAIRELADO, -DA. adj. s. XVII al XX. **Cairelado.** Ú. en tauromaquia, en los trajes de torear. *D-A.*, 1726.

aca

ACAIRELAR. tr. s. XVIII al XX. **Cairelar,** guarnecer con caireles. Terreros: *Dicc.*, 1786.

ACAJA. f. BOT. Frutal americano parecido al ciruelo.

ACAJALAO. m. AMÉR. Cierta madera fina, susceptible de mucho pulimento, que se produce en América del Sur.

ACAJAYAO. f. ART. y OF. BRASIL. Madera que recibe bien el pulimento.

ACAJÚ. m. BOT. AMÉR. Arbol de la familia de las meliáceas.

ACAL. s. XVII al XX. MÉJ. Canoa u otra embarcación. Solís: *Conq. de Méj.*, 1658, p. 285.

ACALABAZADO, -DA. adj. Semejante en alguna cualidad a la calabaza. Abu Zacaría: *Agric.*, I, p. 260, ed. 1802.

ACALABROTADO, -DA adj. Que tiene forma de calabrote. || **2.** p. p. de *acalabrotar*.

ACALABROTAR (de *a* y *calabrote*). tr. MAR. Formar un cabo de tres cordones, compuesto cada uno de ellos en otros tres. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831, s. v.

ACALACAS. f. Hormiga americana del tamaño de la langosta.

ACALÁI. m. s. XIV y XV. Sal común.

ACALAMBRADO, -DA. adj. TAUROM. Díc. del toro que tiene los músculos de un miembro entorpecidos pasajeramente. Una de las causas de tal estado suele ser un artritismo de reposo originado en los chiqueros.

ACALAMBRAMIENTO. m. AMÉR. Acción y efecto de acalambrarse.

ACALAMBRARSE. r. Contraerse los músculos a causa del calambre.

ACALANDRARSE. r. LEÓN. Llenarse la ropa blanca de manchas obscuras, apulgararse.

ACALANDRIADO. m. AMÉR. Pájaro de los tanágridos, familia muy distinta de la de la calandria.

ACALANTO (gr. *akalantis*, jilguero). m. ORNIT. Nombre científico del verderón y el jilguero.

ACALASIA (de *a* y *kalasis*, relajación). f. MED. Imposibilidad de relajación de una abertura o esfínter. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACALCADOR, -RA. adj. ant. Que acalca o aprieta. Salvá: *Dicc.*, s. v., ed. 8.ª

ACALCÁREAS (gr. *a* priv. y *calcáreo*, del l. *calcareus*). f. pl. ZOOGR. Clase de espongiarios con el esqueleto de espículas silíceas o de fibras córneas y sin esqueleto.

ACALCAR. tr. SAL. Hollar con fuerza para hacer una cosa más completa. || **2.** LEÓN. Doler.

ACALCICOSIS. f. MED. Deficiencia de calcio en el organismo, en el régimen, etc. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACALCO. m. QUÍM. Nombre con que se designó antiguamente al estaño.

ACALCULIA. f. MED. Incapacidad para hacer sencillos cálculos aritméticos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACALCHÉ. m. YUCATÁN (MÉJ.) Bajío, terreno bajo.

ACALDADO, -DA. adj. SANT. Díc. del sujeto ordenado en su modo de vivir.

ACALDADOR, -RA. adj. Que acalda. || **2.** f. SANT. Mujer encargada de recoger y acaldar en el pajar la hierba segada. Pereda: *La Puchera*, c. XVII.

ACALDAR (l. vg. *accapitare*, recoger). tr. y r. SANT. Recoger en un sitio, acomodar las cosas en su lugar, arreglar: *y aquí me* ACALDÉ *tan guapamente*. Pereda: *Peñas arriba*, p. 22. || **2.** SANT. Tumbar, postrar. || **3.** SANT. Acomodarse una persona en sitio o lugar conveniente. Pereda: *Peñas arriba*, c. XXII. || **4.** SANT. Colocar las personas o cosas en orden y en situación estable y provechosa. || **5.** SANT. Zurrar a una persona, inutilizándola para su defensa. || **6.** PERÚ. Agobiar. Acobardar. || *¡A ti ya te* ACALDARÉ *yo!* Amenaza que lanza el montañés cuando espera mejor ocasión para saciar sus enconos.

ACALECTA. f. ORNIT. Especie de ave de rapiña.

ACALEFO (gr. *akaleephée*, ortiga de mar). adj. y s. Animal radiado marino, de los celenterios escifozoarios, compuesto de formas polipoides en el estado larvario, medusoides en el adulto. Su contacto semeja al de la ortiga. Arévalo: *Hist. Nat.*, part. II, p. 110. || **2.** m. pl. Clase de estos animales. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ACALEFOLOGÍA. f. Parte de la Zoología, que trata de los acalefos.

ACALENTAR. tr. ZAM. Mecer al niño.

ACALENTURADO, -DA. adj. S. Dgo. Febril.

ACALENTURARSE (de *calentura*). r. Empezar a tener calentura. Galdós: *La fam. León Roch*, I, p. 335, ed. 1908.

ACALIA (de *a* priv. y *kalyx*, cáliz). f. Malvavisco. *D-A.*, 1803.

ACALICADO, -DA (l. *acalycatus*). adj. BOT. Sin cáliz. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACALICAL (de *acalia*). adj. BOT. Acalicino.

ACALICEO, -A. adj. BOT. Sin cáliz. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACALICINO, -NA. adj. BOT. Que carece de cáliz.

ACALICULADO, -DA (gr. *a* priv. y *katyx*, cáliz), adj. BOT. Díc. de una planta cuyas flores no presentan calículo.

ACALIFA (gr. *akaleephee*, ortiga). f. AMÉR. Planta euforbiácea parecida a la ortiga.

ACALIFÁCEAS (l. *acalyphaceae*, der. del gén. *Acalypha*). f. pl. **Euforbiáceas.** Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACALIFES, ACALIPHES. Según Fontecha, 1606, la «ortiga yerba».

ACALINÓPTERO (gr. *a* priv. y *kalinos*, freno, y *pteron*, ala). ad. ZOOL. Insecto con dos pares de alas sin freno o unión entre ellas. || **2.** m. pl. Clase de estos insectos.

ACALÍPTEROS (gr. *a-kalyptós*, descubierto, y *pteron*, ala). m. pl. Grupos de insectos dípteros del orden de los múscidos.

ACALIPTÓSPORA (gr. *a-kaliptós*, desnudo, y *spora*, semilla). f. BOT. Hongo uredináceo de esporas aisladas.

ACALMADO, -DA. adj. s. XVII. Calmado, tranquilo. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ACALMAR. tr. s. XVI al XVIII. **Calmar:** *muerte que así nos* ACALMA. *Canc. del Castillo*, II, p. 27. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ACALO. m. ENT. Insecto coleóptero.

ACALOFILO, -LA. adj. s. XVIII. Amante de lo feo. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-277.

ACALONIAR. tr. s. XIV. **Caloñar,** calumniar.

ACALOÑADOR, -RA. adj. s. XIV y XV. Riguroso en el castigo. L. de Ayala: *Rimado de Palacio*, 280, R., LVI-434.

ACALOÑAR, ACALLONAR, ACALONNAR. tr. s. XIII al XVI. **Caloñar,** calumniar. *Crón. gen.*, p. 499. || **2.** s. XIII y XIV. Achacar como delito, imputar: *cuydo que el querie* ACALONNAR *lo que dél avie dicho. Partidas*, II, 19-2; *J. Ruiz*, 1705.

ACALORADA. f. AR. **Acaloreo.**

ACALORADAMENTE. adv. m. Con acaloramiento. Tamayo y Baus: *Obr.*, I, p. 314, ed. 1898.

ACALORADERO. m. AR. Sitio en que se acarra o acalora el ganado.

ACALORADO, -DA. adj. CUBA. Vehemente, fogoso. || **2.** p. p. de *acalorar*. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios*, 1620.

ACALORADURA. f. AR. **Acaloreo.**

ACALORAMIENTO (de *acalorar*). m. Ardor, arrebato de calor. || **2.** fig. Apasionamiento, enardecimiento. Bretón: *Los solitarios*, act. I, esc. 13.

ACALORAR (de *a* intensivo y *calor*). tr. s. XVIII al XX. Dar calor: *la gallina* ACALORA *sus huevos.* Alvarez de Toledo: *Hist.*

A *de la Iglesia*, l. I, c. 8. || **2.** Encender, fatigar con el demasiado ejercicio. Ú. c. r.: *este paseo me* ACALORA. S. de Rojas: *Catecismo*, disc. V, per. 4. || **3.** Avivar, excitar, fomentar: ACALORAR *su pretensión*. Usáb. en el s. XVIII. Jovellanos: *Obr.*, R., L-328. || **4.** intr. y r. AR. Acarrarse o resguardarse el ganado del sol en el estío. || **5.** r. fig. Enardecerse en la discusión: *no es cosa de* ACALORARSE. Forner: *Obr.*, R., LXIII-407. || **6.** fig. Adquirir tonos vivos una disputa: *no hay cosa que* ACALORE *tanto como la frescura*. || **7.** fig. Entusiasmar, alentar: ACALORABAN *a los más tibios*. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Stevens*, 1706.

ACALOREAR. tr. Acalorar. Ú. m. c. r. Usáb. en el s. XVI. || **2.** r. s. XVI y XVII. Encenderse, fatigarse con exceso. S. de Rojas: *Catecismo*, disc. V, per. 4.

ACALOREO. m. AR. Acción o efecto de acalorarse el ganado.

ACALORIZARSE. r. AMÉR. Acalorarse, en las acep. de dar o causar calor, y en la de encenderse, fatigarse con el demasiado trabajo o ejercicio.

ACALORO. m. AR., LEÓN, SAL. y SANT. Acaloramiento, sofocación.

ACALOTE. m. MÉJ. Parte de un río que se limpia de hierbas para dar paso a las canoas. Camino entre las chinampas.

ACALTETEPON. m. AMÉR. Especie de lagarto. Su mordedura es dolorosa, pero no mortal. Habita la tierra caliente. Muy ágil, salta de frente para atacar.

ACALUGAR. intr. SAL. Descansar, sosegar: *hasta que barren las eras, no* ACALUGA *un momento*.

ACALUMNIADOR, -RA. adj. s. XVI. Calumniador. Ú. t. c. s. Almazán: *El Momo*, l. II, f. 29, ed. 1553.

ACALUMNIAR. tr. s. XIV. Calumniar. || **2.** s. XIV. Afear, denigrar: *había de ser muy* ACALUMNIADO *por ello*. || **3.** s. XVI. Excomulgar: ACALUMNIA *y no absuelve a los que deben las décimas*.

ACALUNIAR. tr. s. XV. Calonar.

ACALZAR (de *ad*, a, y *calce-m-*, talón). tr. s. XIII. Perseguir. Lo mismo que *encalzar*. *Cantigas*, 142, 175, 189.

ACALLA. f. Malvavisco, planta.

ACALLADAMENTE. adv. m. De una manera callada o sosegada.

ACALLADOR, -RA. adj. Que acalla o hace callar. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ACALLANTAR. tr. s. XV. SAL. Acallar. Berceo escribió *callantar*. Rdgz. Cámara: *Obr.*, ed. Bibl., p. 304. || SAL. *La rana que en febrero canta, pronto marzo la acallanta* (nadie debe regocijarse antes de tiempo). || En Asturias se dice *acallantar*.

ACALLAR. tr. s. XVI al XX. Hacer callar. *Lazarillo*, R., III-78; Villarroel: *Obr.*, IV, p. 2, ed. 1794. || **2.** fig. Aplacar, sosegar, aquietar. || *A quien has de acallar, hasle de halagar* (la amabilidad es el mejor medio para sosegar al que está irritado). || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ACALLENTAR (cast. ant. *callantado)*. tr. AST. Acallar.

ACALLO. pron. dem. GERM. y CALÓ. Éste.

ACAMADO, -DA. adj. AGR. SAL. Dic. de las mieses echadas unas sobre otras. || **2.** BLAS. Pieza apoyada o en dirección de la diestra del escudo. || **3.** p. p. de *acamar* o *acamarse*.

ACAMALOTE. m. s. XVII. Camalote. Cobo: *Hist. N. Mundo*, 1639, I-438.

ACAMALEONARSE. r. Ponerse como el camaleón.

ACAMALLO. m. AST. Especie de arras que el forista entrega al señor al constituir el foro.

ACAMANTES. m. pl. BOT. Planta indígena de América Septentrional.

ACAMAR (de *cama)*. tr. s. XVIII al XX. Hacer el viento que se inclinen las mieses u otros vegetales semejantes. Ú. t. c. r. Abu Zacaría: *Agric.*, IX, p. 32, ed. 1802. || **2.** r. SAL. Echarse el ganado para la dormida de la noche: *donde se* ACAMA *la primera noche*, se ACAMA *todas*. || **3.** MURC. Agostarse la fruta. || **4.** r. BOT. Tenderse a causa de lluvias excesivas o por el viento las plantas herbáceas, que suelen crecer o cultivarse muy juntas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACAMARQUIS. m. ZOOL. Género de briozoarios marinos. aca

ACAMASTRONADO, -DA. adj. Que tiene instintos de camastrón.

ACAMASTRONARSE. r. PERÚ. Hacerse camastrón; convertirse en persona doble y taimada.

ACAMATOS (gr. *akamas, -atos*, infatigable). m. ENT. Especie de insecto. || **2.** MED. Buena constitución del organismo.

ACAMAYA. f. Especie de papagayo.

ACAMBIZAR. tr. SAL. Cambizar o recoger con la cambiza la parva.

ACAMBRAYADO, -DA (de *cambray)*. adj. Parecido al cambray.

ACAMELLADO, -DA (de *camello)*. adj. s. XVII al XX. Parecido al camello. Arredondo: *Albeit*, p. 196, ed. 1723.

ACAMELLONAR. tr. AM. CENTRAL y MÉJ. Formar camellones, acaballonar.

ACAMGELT. m. MÉJ. Pita de savia azucarada.

ACAMPADERA (de *acampo)*. f. AR. Oveja que con su cordero pasta en el campadero. || **2.** NAV. Corraliza, por acampar en ella el ganado.

ACAMPADERO. m. AR. Terreno cerca del corral en que pastan las reses preñadas, flacas o enfermas.

ACAMPADOR, -RA. adj. El que acampa.

ACAMPAMENTO. m. s. XVIII. Campamento militar.

ACAMPANADO, -DA. adj. De figura de campana. || **2.** p. p. de *acampanar*.

ACAMPANAR. tr. Dar a una cosa figura de campana.

ACAMPANULADO, -DA (de *campánula)*. adj. BOT. Acampanado. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACAMPAR (de *campo)*. intr. s. XIII al XX. Detenerse, hacer alto en el campo o despoblado: *la multitud* ACAMPABA *en las laderas del monte*. Ú. t. c. tr. y r. Berceo: *Mil.*, 380. || **2.** tr. Hacer acampar: ACAMPÓ *sus valientes tropas en el vecino cerro*. Fernán Caballero: *La fam. de Albareda*, p. 239. || **3.** s. XIV al XVI. Permanecer, quedarse. G. Diez de Games: *El Victorial*, p. 151, ed. 1936. || **4.** intr. MÉJ. Comenzar a reverdear el trigo poco después que brota. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623.

ACAMPEAR. intr. s. XVII. Acampar. || Cfr. *Oudin*, 1616.

ACAMPIÑADO, -DA. adj. Dic. del terreno que tiene forma de campiña.

ACAMPO. m. AR. Dehesa.

ACAMPSIA (gr. *akampsía*, inflexibilidad). f. MED. Imposibilidad de doblar una articulación.

ACAMPTÓSOMOS (gr. *a-kamptos*, inflexible, y *soma*, cuerpo). m. pl. ZOOL. Crustáceo cuyo cuerpo se halla envuelto en capas calizas. || **2.** Fís. Cuerpos que no reflejan la luz.

ACAMUZADO, -DA (de *camuza*, gamuza). adj., s. XVII. Agamuzado: *se vistió su* ACAMUZADO *vestido*. *Quij.*, II-46.

ACÁN (voz maya). YUCATÁN. Hierba que se presenta en grumos de filetes cuadrilongos; se cree muy venenosa.

ACÁN. adv. GERM. Con atención, alerta.

ÁCANA (voz indígena de las Antillas). amb. s. XVI al XX. BOT. Arbol sapotáceo de madera recia y compacta, excelente para la construcción. Cfr. Henríquez Ureña, RFE, XXII-179. || **2.** Madera de este árbol. || *De* ÁCANA. loc. fig. AND. De excelente calidad o de mucho valor.

ACANACA. f. BOT. AMÉR. Planta medicinal usada como sudorífico.

ACANÁCEO, -A. adj. BOT. Acantáceo.

ACANADOR. m. LEÓN. Grada para allanar la tierra después de arada.

ACANALADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Dic. de lo que pasa por canal. *Quij.* II-22. || **2.** De figura larga y abarquillada: *uñas* ACANALADAS. Villena: *Arte cisoria*, p. 23. || **3.** De figura estriada: *columna* ACANALADA. Usáb. en los s. XVI y XVII. Ovie

ca do: *Hist. Nat. de Indias*, I, p. 449, ed. 1851. || **4.** Dic. del caballo cuando por grueso se le forma una canal desde la región dorsal a la grupa. || **5.** p. p. de *acanalar*. Jovellanos: *Obr.*, R., L-127. || **6.** Bot. Dic. del tallo que presenta estrías o surcos longitudinales y el peciolo cóncavo por su cara superior. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Quij.*, II-22, 47.

ACANALADOR, -RA. adj. Que acanala. || **2.** s. XVIII y XIX. m. Carp. Instrumento para abrir las ranuras en los cercos de puertas y ventanas. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, t. 9, ed. 1853. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ACANALADURA. f. s. XVII al XX. Arq. Canal o estría. || Cfr. *Oudin*, 1616.

ACANALAMIENTO. m. Acción y efecto de acanalar.

ACANALAR (de *canal*). tr. s. XVI al XX. Hacer canales o estrías. Pérez del Castillo: *Teatro del mundo*, l. III, f. 156. || **2.** s. XVII. Dar a una cosa la forma de canal. Huerta: *Plinio*, 1624, XXXI-6. || **3.** fig. Dirigir o encaminar. || **4.** r. Abrirse un canal por sí solo. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ACANALLADO, -DA. adj. Chile. Que participa de los defectos de la canalla.

ACANALLAR. tr. **Encanallar.** Campoamor: *Obr.*, I, p. 403.

ACANARIADO, -DA. ad. Semejante o comparable al canario.

ACANARIARSE. r. Tomar la forma, color o cualidades del canario. || **2.** Ar. Aguachinarse la zoca del olivo.

ACANASTILLADO, -DA (l. *canistrum*). adj. Que tiene forma de canastilla.

ACANASTILLAR. tr. Dar forma de canastillo. || **2.** r. Tomar la forma de un canastillo.

ACANCERADO, -DA. adj. s. XVII. fig. Empedernido, duro. || **2.** p. p. de *acancerarse*. Fr. José de la Madre de Dios: *Los dos estados*, 1619, I-27.

ACANCERARSE. r. Méj. **Cancerarse.** || **2.** s. XVII. Separarse: acancerado *de la Iglesia*.

ACANCIA. f. s. XVII. Especie de serpiente.

ACANCINARSE. r. Sal. Debilitarse, enflaquecerse, quedar escuálido o macilento: *parece que está* acancinado.

ACANCHAR. tr Mar. Equipar, abastecer un buque; armarlo. *D-A.*, 1831.

ACANDALARSE. r. Secarse un árbol por el fuego o por enfermedad. || **2.** And. Enflaquecer una persona.

ACANDELABRADO, -DA (de *candelabro*, con el pref *a.*). adj. Bot. De forma de candelabro. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACANDILADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. De figura de candil. || **2. Encandilado.** || *D-A.*, 1726.

ACANDILAR (de *candil*). tr. Dar a una cosa la figura de candil. || **2.** r. **Encandilarse.** || *D-A.*, 1726.

ACANDONGADO, -DA. adj. Algo candongo o que hace relación a las candongas.

ACANDONGARSE (de *candonga*). r. fam. Hacerse candongo o zalamero.

ACANEHAR tr. Mar. Acanchar; proveer una nave.

ACANELADO, -DA (de *canela*). adj. De color o sabor de canela. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB., XIII-153. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ACANELADO, -DA (de *canal*). adj. s. XVI. **Acanalado.** B. Casas: *Apol.*, NB., XIII-153.

ACANELAR. s. XVII. **Acanalar.** Según Covarrubias, es término de entalladores.

ACANELONAR (de *canelón*, azote). tr. Azotar con canelones.

ACANGA. f. Zool. Nombre que se da en Madagascar a la gallina de Guinea. || **2.** Anat. Nombre que dan algunos a la espina dorsal.

ACANGALLARSE. r. Amér. Desfallecer por cansancio, por frío o por entumecimiento como el que produce estar sumergido en el agua.

ACANGE (turco, *acangi*). m. Mil. Soldado voluntario del ejército turco.

ACANGIOS. m. pl. s. XVI. Soldados de caballería ligera que iban delante de los ejércitos del Gran Turco y servían para descubrir y correr los campos. Illescas: *Hist. pontifical*, l. 6, c. 16.

ACANGREJADO, -DA. adj. Cuba. Dic. del fuerte olor amoniacal que produce el melado *pasado de cal*. Usual en los ingenios de azúcar.

ACANGRENARSE. r. **Gangrenarse.** *D-A.*, 1803.

ACANIA (gr. *ákanos*, espinoso). f. Bot. Género de plantas malváceas.

ACANIÁCEAS (l. *akaniaceae;* del gén. *Akania*). f. pl. Bot. Fam. del orden de las geraniales, suborden de las geraniíneas, de flores actinomorfas y hermafroditas, con la corola pentámera. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACANILLADO, -DA (de *canilla*). adj. s. XVII al XX. Dic. de la tela que forma canillas. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617.

ACANILLADURA. f. s. XVII. Defecto de la tela que está acanillada. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ACANIO. m. Bot. Fruto monospermo, generalmente seco.

ACANITO (gr. *ákanos*, espinoso). m. Ent. Insecto himenóptero abundante en Europa.

ACANO (gr. *ákanos*, espinoso). m. Pez fósil de aleta dorsal espinosa.

ACANOCARPO (gr. *ákanos*, espinoso, y *karpos*, fruto). m. Planta cuyo fruto es el acanio.

ACANOGAR. tr. Chile y Guat. Dar a una cosa forma de canoa. || **2.** Amér. Ahuecar, acanalar.

ACANOS (gr. *ákanos*, y éste de *ákantha*, espina). m. Bot. Especie de cardo utilizado antiguamente como astringente. Según Huerta, s. XVII, especie de eringio. Huerta: *Plinio*, II, p. 299.

ACANRACA (voz quichua). com. Amér. Dic. de la persona ruin, miserable, mezquina en grado sumo.

ACANSINADO, -DA. adj. **Cansado.** || **2.** And. p. p. de *acansinarse*.

ACANSINARSE (de *cansino*). r. And. y Murc. **Cansarse.** Volverse lento o perezoso.

ACANT-, ACANTO- (gr. *ákantha*, espina). pref. griego que interviene en la formación de muchas palabras cultas.

ACANTÁBOLO. m. Cir. **Acantóbolo,** tenacillas actualmente en desuso.

ACANTACEA. f. Sal. Pedrea: *ya andan los chicos a la* acantacea.

ACANTACEAR. tr. Sal. Tirar cantos. || **2.** r. Sal. Apedrearse unos a otros.

ACANTÁCEAS (gr. *ákantha*, espina, y el suf. *acea*, que denota grupo). f. pl. Bot. Grupo de plantas dicotiledóneas de tallo y ramos nudosos, hojas opuestas, flores gamopétalas, auxiliares o terminales, y fruto en caja, como el acanto.

ACANTÁCEO, -A (gr. *ákantha*, espina). adj. Que se parece al acanto, espinoso. *Farmacopea*, p. 6, ed. 1856.

ACANTACIAR. tr. Ast. Tirar piedras, apedrear.

ACANTACLISIS (gr. *ákantha, -klisis*, de indicios de espinas). m. Ent. Insecto neoróptero, parecido a la libélula.

ACANTACTINELA. f. Esponja fósil.

ACANTAFINIO. m. Bot. Planta orquídea.

ACANTALEAR (de *cantal*, canto; según otros, de *cántaro*). impers. Ar. Caer granizo grueso. || **2.** Ar. Llover copiosamente, a cántaros. || **3.** r. Referido a las mieses al ser batidas por el granizo.

ACANTAPOSIS (gr. *ákantha*, espina, y *posis*, acción de beber). f. Med. Deglución difícil.

ACANTARADO, -DA. adj. fam. s. XVII. Estúpido, ignorante. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ACANTARADOR, -RA. adj. Que pide por cántaras.

ACANTARAR (de *cántaro)*. tr. s. XVII al XX. Medir por cántaras. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-450. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

ACANTAREAR (de *cantero)*. tr. Dar forma de cantero. || 2. r. Formar esquinas o canteros.

ACANTARIOS (gr. *ákantha*, espina). m. pl. ZOOL. Orden de radiarios.

ACANTEAR. tr. SAL. y LEÓN. Acantacear, apedrear. Ú. t. c. r.: *los chicos se* ACANTEAN *en la era.*

ACANTELA. f. BOT. Arbusto de la familia de las melastomáceas

ACANTEQUINO, -NA (gr. *ákantha*, espina y *échinos*, erizo). adj. ZOOL. Animal marino erizado y de espinas.

ACANTERPESTO (gr. *ákantha*, espina, y *erpoo*, arrastrarse). m. ZOOL. Miriápodo provisto de espinas.

ACANTESO. m. PALEONT. Género de peces fósiles.

ACANTESTESIA (gr. *ákantha*, espina, y *aisthesia*, sensación). f. MED. Anomalía caracterizada por la sensación de pinchazos.

ACANTHUS. m. s. XVII y XVIII. Acanto. Según Oudin, 1616, y Sobrino, 1705, hierba gigante; blanca ursina.

ACANTIA. f. ENT. Insecto hemíptero. Género a que pertenece la chinche común.

ACANTIAR. tr. LEÓN. Perseguir a cantazos, apedrear: *vamos a* ACANTIAR *el guindal.*

ACÁNTICA (de *akantikee*, espinosa). f. FAR. Zumo de la parietaria. || 2. ENT. Género de insectos hemípteros.

ACANTICIDAD (gr. *ákantha*, espina). f. BOT. Cualidad de lo que es espinoso. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACANTICTIOSIS (gr. *ákantha*, espina, y *ichtys*, pez). f. MED. Ictiosis espinosa.

ACANTIES m. pl. ENT. Género de insectos hemípteros.

ACANTILADO, -DA (de *cantil)*. adj. Dic. del fondo del mar cuando forma cantiles o escalones. || 2. Dic. t. de la costa cortada verticalmente o a plomo. Ú. t. c. s. Casiano del Prado: *Descripción... de Madrid*, p. 9, ed. 1868. || 3. m. Escarpa o declive casi vertical de un terreno. || 4. p. p de *acantilar.* || Cfr. *Stevens*, 1706.

ACANTILAR (de *cantil)*. tr. MAR. Varar un buque en un cantil. Ú. m. c. r. || 2. MAR. Dragar un fondo para que quede acantilado. || 3. LEÓN y AST. Machihembrar. || Cfr. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831.

ACANTILO. m. ORN. Vencejo exótico de América y Africa.

ACANTINA. f. ZOOL. y BIOQUÍM. Substancia orgánica parecida a la quitina, que constituye el esqueleto de ciertos radiolarios.

ACANTÍNEAS (l. *acanthineae;* del gén. *Acanthus)*. f. pl. BOT. Suborden de las tubifloras caracterizado por las flores pentámeras y zigomorfas, con androceo didinamo o reducido a dos estambres, ovario súpero, bicarpelar y generalmente con numerosos rudimentos seminales; fruto en cápsula loculicida.

ACANTINO, -NA (gr. *ákanthos*, espinoso). adj. BOT. Dic. del vegetal que está provisto de aguijones o espinas.

ACANTINÓFILO (gr. *ákanthinos*, espinoso, y *psyllon*, hoja). m. BOT. Planta artocarpácea de flores dioicas.

ACANTIO (gr. *ákanthion*, espinita). m. s. XVI al XX. BOT. **Toba**, planta espinosa. Laguna: *Dioscórides*, II, p. 23.

ACANTIODONTES (gr. *ákantha*, espina, y *odous*, dientes). m. pl. Dientes fósiles.

ACANTIÓN (gr. *ákanthion*, espinita). m. ZOOL. Mamífero roedor cubierto de espinas. || 2. m. MED. Punto en la base de la espina nasal anterior. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACANTIS (gr. *ákanthis*, hierba cana). m. BOT. **Senecio.**

ACANTITA. f. MIN. Variedad rómbica de la argentita.

ACANTIURO (gr. *ákantha*, espina, y *oura*, cola). adj. ZOOL. Dic. del animal que tiene la cola llena de espinas.

ACANTO (l. *acantus*, y éste del gr. *ákanthos*, espinoso). m. s. XVI al XX. Planta acantácea de hojas largas, rizadas y espinosas. Laguna: *Dioscórides*, 1555, II-23. Cervantes: *Nov.*, R., I-87. || 2. ARQ. Ornamento que imita las hojas de acanto. Ú. en los frisos y capiteles griegos. || 3. MED. Nombre que algunos dieron a la espina dorsal. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ACANTO-, -ACANTO (gr. *ákantha*, espina). pref. y suf. respectivamente. *Branqui*ACANTO, ala espinosa.

ACANTOBDELOS (gr. *ákantha*, espina, y *bdella*, sanguijuela). m. pl. ZOOL. Orden de hirudíneos, que presentan el cuerpo provisto de series simétricas.

ACANTÓBOLO (gr. *ákantha*, espina, y *balloo*, arrojar). m. MED. Tenacillas hoy en desuso.

ACANTOBOTRIA. f. BOT. Género de plantas papilionáceas. || 2. ZOOL. Género de gusanos que viven parásitos de los tiburones.

ACANTOCARFA. f. AMÉR. Planta sufruticosa o fruticosa, de ramas cilíndricas, que se cría en Méjico.

ACANTOCARDO (gr. *ákantha*, espina, y *kardía*, corazón). m. ZOOL. Molusco acéfalo que habita en todos los mares.

ACANTOCARIS. m. BOT. Cariocar.

ACANTOCÁRPICO, -CA. adj. BOT. Acantocarpo.

ACANTOCARPO (gr. *ákantha*, espina, y *carpós*, fruto). adj. BOT. Dic. del fruto que está cubierto de espinas.

ACANTOCEFALIASIS. f. MED. Infestación con gusanos acantocéfalos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACANTOCÉFALO, -LA. adj. ZOOL. Dic. del animal que tiene la cabeza armada de aguijones.

ACANTOCERCO (gr. *ákantha*, espina, y *kerkos*, rabo). m. ZOOL. Género de crustáceos.

ACANTÓCEROS (gr. *ákantha*, espina, y *keras*, cuerno). m. pl. ENT. Género de insectos dípteros.

ACANTOCICLO (gr. *ákantha*, espinas, y *kiklos*, circulo). m. Polípero fósil cupiliforme.

ACANTÓCLADA (gr. *ákantha*, espina, y *klados*, rama). adj. BOT. Grupo de plantas poligaláceas, de ramas espinosas.

ACANTOCLADIUM (gr. *ákantha*, espina, y *klados*, rama). m. BOT. Arbusto de Australia.

ACANTOCOCO. m. BOT. Alga rodofícea de los mares del norte y sur de América.

ACANTODÁCTILO (gr. *ákantha*, espina, y *dáctylos*, dedo). m. ZOOL. Género de reptiles perteneciente a los lacértidos.

ACANTODERMO (gr. *ákantha*, espina, y *derma*, piel). m. ZOOL. Pez teleósteo fósil.

ACANTÓDEROS (gr. *ákantha*, espina, y *deree*, cuello). m. pl. Género de insectos coleópteros tretámeros.

ACANTÓDIDOS (gr. *akanthodes*, llenos de espinas). m. pl. ZOOL. Grupo de peces ganoideos fósiles.

ACANTODESMIDOS (gr. *ákantha*, espina, y *desmos*, ligadura). m. ZOOL. Protozoarios radiolarios.

ACANTODIÓN. m. BOT. Plantas acantáceas.

ACANTODIS. m. ENT. Grupo de insectos ortópteros.

ACANTODORIS (gr. *ákantha*, espina, y *doris*, cuchillo). m. ZOOL. Molusco gasterópodo del Atlántico.

ACANTODRILO (gr. *akanthoodees*, espinoso, y *drilos*, lombriz). m. ZOOL. Género de gusanos.

ACANTÓFAGO (gr. *ákantha*, espina, y *phagomai*, comer). m. ZOOL. Animal que come cardos o se alimenta de las partes espinosas de algunas plantas.

ACANTÓFILO (gr. *ákantha*, espina, y *phylon*, hoja). adj. ENT. Dic. del insecto que vive sobre plantas espinosas. || 2. m. BOT. Género de plantas de la familia de las compuestas, originarias de América Meridional.

ACANTOFIS (gr. *ákantha*, espina, y *ophis*, serpiente). m. Zool. Serpiente de Australia, de la familia de los alápidos.

ACANTÓFISIS (como *paráfisis*, con el prefijo *acanto-*). m. Bot. En las teleoráceas, cistidio o paráfisis recubiertos de brevísimas aículas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACANTOFITON (gr. *ákantha*, espina, y *phyton*, planta). m. Bot. Planta de las compuestas bienales. Se da en las regiones mediterráneas.

ACANTÓFORO, -RA (gr. *ákantha*, espina, y *phoros*, portador). adj. Que lleva espinas. || 2. f. Género de plantas florídeas. || 3. m. Zool. Tubo puntiagudo o espina hueca inserta en los tubos de las zoecias de algunos brizoarios.

ACANTOGLOSA (gr. *ákantha*, espina, y *gloosa*, lengua), f. Bot. Género de plantas orquídeas.

ACANTOIDE (gr. *ákantha*, espina, y *eidos*, forma). adj. Med. Semejante a una espina o espícula; espinoso. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACANTOIDEOS (gr. *akantha*, espina, y *eideos*, aspecto). m. pl. Orden de elasmobranquios de escamas placoideas en la piel, cola heterocerca y borde anterior de las aletas con una espina ósea.

ACANTOLABRO (gr. *ákantha*, espina, y el l. *labrum*, labio). m. Zool. Pez acantopterigio que tiene una segunda hilera de dientes espinosos.

ACANTOLEPIS (gr. *ákantha*, espina, y *lepis*, escama). m. Bot. Planta compuesta perteneciente a la tribu de las cinéreas.

ACANTOLIMÓN (gr. *ákantha*, espina, y *leimoon*, pradera). m. Bot. Planta plombaginácea. Se cría en las regiones montañosas de Oriente.

ACANTOLIPIA. m. Bot. Am. Merid. Planta verbenácea.

ACÁNTOLIS. m. Zool. Cuba. Reptil que tiene el lomo cubierto de tubérculos puntiagudos.

ACANTÓLISIS (gr. *ákantha* y *lysis*, disolución). f. Med. Atrofia y desprendimiento de la capa córnea de la piel. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACANTÓLOFO (gr. *ákantha*, espina, y *lophos*, penacho). m. Ent. Insecto coleóptero tetrámero de Nueva Holanda.

ACANTOMA (gr. *ákantha* y *oma*, tumor). m. Med. Tumor o desarrollo local excesivo de la capa granulosa de la piel; cáncer cutáneo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACANTOMERIA (gr. *ákantha*, espina, y *méros*, porción). f. Bot. planta leptomeria.

ACANTÓMERO (gr. *ákantha*, espina, y *méros*, porción). m. Ent. Insecto díptero.

ACANTÓMETRO (gr. *ákantha*, espina, y *metrón*, medida). m. Zool. Acéfalo rizópodo.

ACANTOMICES (gr. *ákantha*, espina, y *mykees*, hongo). m. Bot. Grupo de hongos de forma isariana, parásitos de mariposas nocturnas.

ACANTONAMIENTO. m. Acción y efecto de acantonar las tropas. || 2. s. XIX y XX. Sitio donde hay tropas acantonadas. Larra: *Artic. de crít.*, p. 256, ed. 1923.

ACANTONAR (de *cantón)*. tr. s. XIX y XX. Distribuir y alojar tropas en diversos lugares o cantones. Bretón: *Muérete y verás*, act. II, esc. 13. || 2. s. XIX. Estar contenido en una extensión: *el mal* ACANTONADO *en una provincia se extendió a las demás*. Cadalso: *Obr.*, I, p. 244, ed. 1818. || 3. r. Fijar la residencia en un punto; retirarse a una vida más tranquila.

ACANTÓNEMO (gr. *ákantha*, espina, y *neema*, hilo de la trama). m. Paleont. Pez fósil del terreno terciario.

ACANTONINOS. m. pl. Zool. Suborden de radiolarios acantarios, con espinas y caparazón criboso.

ACANTÓNIX (gr. *ákantha*, espina, y *onyx*, uña). m. Zool. Cangrejo decápodo, macruro, de patas cortas y gruesas. Es propio de las costas mediterráneas.

ACANTONOTO (gr. *ákantha*, espina, y *nootos*, dorso). m. Bot. Planta indigófera de fruto falciforme. || 2. Zool. Crustáceo antipodo.

ACANTOPE (gr. *ákantha*, espina, y *oops*, vista). adj. Díc. de lo que tiene el ojo guarnecido de púas. || 2. m. Amér. Insecto ortóptero.

ACANTOPELVIS. f. Med. Pelvis raquítica con puntas óseas. || 2. Med. Lesión de la pelvis.

ACANTOPLEURA (gr. *ákantha*, espina, y *pleurá*, costado). m. Género botánico.

ACANTOPO, -PA (gr. *ákantha*, espina, y *oops*, *-oopós*, vista). adj. Zool. Dic. del animal que tiene los ojos guarnecidos de púas. || 2. m. Pez que tiene el contorno de los ojos guarnecido de espinas.

ACANTÓPODO (gr. *ákantha*, espina, y *poús*, *podos*, pie). m. Zool. Pez de mar de las Indias. Tiene dos espinas en vez de aletas torácicas.

ACANTÓPOMOS (gr. *ákantha*, espina, y *pooma*, cubierta). m. pl. Zool. Peces óseos con opérculos espinosos.

ACANTÓPSIDOS (gr. *ákantha*, espina, y *oops*, vista). m. pl. Ent. Insectos ortópteros de ojos terminados en punta.

ACANTOPSO (gr. *ákantha*, espina, y *oops*, ojo). m. Zool. Pez que tiene aguijones junto a los ojos.

ACANTOPTERIGIO, -A (gr. *ákantha*, espina, y *pterygión*, aleta). adj. Zool. Dic. de los peces de esqueleto óseo que tienen espinosos los radios de la aleta dorsal, tales como el atún, la perca, etc. Ú. t. c. s. *Dicc. hist. Acad.*, 1933. || 2. m. pl. Orden de dichos peces. Arévalo: *Hist. Nat.*, part. II, p. 253.

ACANTÓPTERO (gr. *ákantha*, espina, y *pteron*, ala). adj. y s. Acantopterigio.

ACANTOQUEILOMIASIS. f. Med. Infestación con el gusano filárico. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACANTOQUERATODERMIA. (gr. *ákantha*, *keras*, cuerno, y *derma*, piel). f. Med. Hipertrofia de la capa córnea de la piel, especialmente de las manos y de los pies. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACANTÓRAX (gr. *ákantha*, espina, y *thoorax*, tronco, pecho). m. Ent. Género de insectos coleópteros tetrámeros.

ACANTORRINCO (gr. *ákantha*, espina, y *rynchós*, pico). m. Orn. Pájaro melífago, de pico largo y delgado.

ACANTORRINO (gr. *ákantha*, espina, y *rin*, nariz). m. Zool. Pez con apéndice espinoso.

ACANTORRIZA (gr. *ákantha*, espina, y *riza*, raíz). f. Bot. Planta palmácea corifea. Se encuentra en América Central.

ACANTÓSCELE (gr. *ákantha*, espina, y *skélos*, pierna). m. Ent. Insecto coleóptero del cabo de Buena Esperanza.

ACANTOSICIO (gr. *ákantha*, espina, y *sikyos*, pepino). m. Bot. Género de cucurbitáceas de Damara y Angola.

ACANTOSIS (de *acant-* + *-osis*). f. Bot. Estado patológico de un vegetal, caracterizado por la producción excesiva o anormal de espinas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACANTOSIS. f. Med. Toda enfermedad de la capa córnea de la piel. || A. *nigricans*. Med. Pigmentación general y anormal de la piel con tumores papilares. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACANTOSOMA (gr. *ákantha*, espina, y *sooma*, cuerpo). m. Nombre de fases larvarias.

ACANTOSOMO (gr. *ákantha*, espina, y *sooma*, cuerpo). m. Zool. Crustáceo anfípodo. || 2. Ent. Insecto hemíptero. Vive en Europa.

ACANTOSPERMO (gr. *ákantha*, espina, y *spérma*, simiente). m. Bot. Amér. Género de plantas compuestas.

ACANTOSTIGMA (gr. *ákantha*, espina, y *stigma*, picadura). m. Bot. Hongo que se desarrolla sobre las hojas secas de los pinos y abetos.

ACANTOSTOMA (gr. *ákantha*, espina, y *stóma*, boca), f. Anfibio fósil.

ACANTOTECA (gr. *ákantha*, espina, y *theekee*, caja). m. Planta dimorfoteca.

ACANTOTILO (gr. *ákantha*, espina, y *tylos*, nudo). m. Bot. Género de algas rodoficeas pertenecientes a las figartináceas.

ACANTOZOIDE (gr. *ákantha*, espina; *zoon*, animal, y *eidos*, aspecto). m. Pólipo en forma de espina rígida.

ACANTUAR (pot. *acantuar)*. tr. Ast. Arrinconar. Poner una cosa o persona en un rincón.

A

ACANTURO (gr. *ákantha*, espina, y *oxourá*, cola). m. Zool. Pez con una espina cortante en la cola, como el *pez cirujano*.

ACANTYLLIS (gr. *ákanthyllis*). m. Bot. Nombre que se daba ant. al espárrago.

ACANUTADO, -DA. adj. Que tiene forma de canuto. || 2. p. p. de *acanutar*.

ACANUTAR (de *canuto*). tr. Dar forma de cañón hueco.

ACANUTILLADO, -DA. adj. Bot. Dic. de las hojas que forman rollo, replegándose sobre sí mismas. || 2. p. p. de *acanutillar*.

ACANUTILLAR (de *canutillo*). tr. Dar forma de canutillo. || 2. r. Enrollarse en forma de canutillo.

ACANZAR. tr. s. xvi. Alcanzar. Usado por Sta. Teresa.

ACAÑAMADO, -DA. adj. Semejante al cáñamo.

ACAÑAR. tr. Gal. Acobardar, asustar. Ú. m. c. r.: acañóse *al ver el lobo*. Ú. t. en Canarias con sentido de debilitarse: *me encuentro* acañado.

ACAÑAVEREAR (de *cañavera*). tr. s. xvi y xvii. Herir con cañas cortadas en punta a modo de saetas. Suplicio antiguo. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-78. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Casas*, 1618.

ACAÑIZAR. tr. Sal. Recoger la parva con el cañizo o apañadera.

ACAÑONEAMIENTO. m. Acción y efecto de acañonear.

ACAÑONEAR (de *cañón*). tr. s. xvi. Disparar los cañones contra el enemigo, cañonear. B. Mendoza: *Coment. Países Bajos*, R., XXVIII-504. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ACAÑUTADO, -DA. adj. s. xix y xx. De forma de cañuto. Colmeiro: *Botánica*, II, p. 233, ed. 1871.

ACAOVAN. m. Bot. Especie de manzanilla de Egipto.

ACAP (voz indígena). m. Méj. Madera que se utiliza para ensambladura.

ACAPLE. m. Méj. Especie de caña medicinal.

ACAPACHADO, -DA. adj. Taurom. Dic. del toro con tendencia a tener las astas caídas y abiertas.

ACAPALTI. f. Colomb. Planta sarmentosa que produce una especie de pimienta de clase inferior.

ACAPAR. tr. s. xvii. Cubrir bajo el manto o capa. || 2. s. xvi. Acaparar, atrapar. *J. Ruiz*, 1157. || Cfr. *Oudin*, 1616.

ACAPARADOR, -RA. adj. Que acapara. Ú. t. c. s. Campoamor: *Obr.*, II, p. 691, ed. 1901.

ACAPARAMIENTO. m. Acción y efecto de acaparar. *Dicc. hist. Acad.*, 1933.

ACAPARAR (fr. *accaparer*), tr. s. xix y xx. Comprar dejando señal: *acaparar* (de *caparra*, señal). tr. Monopolizar, adquirir o retener mercancías en cantidad suficiente para imponer el precio al mercado. Galdós: *Gerona*, c. 15, p. 130, ed. 1916. || 2. fig. Apropiarse de algo tratando de que otros no lo posean: acaparar *todas las cuestiones*. Campoamor: *Obr.*, I, p. 354, ed. 1901. || 3. Absorber la atención o la actividad de alguien: acaparó *el éxito*. || 4. Apoderarse por malos medios de los beneficios sociales. || 5. r. p. us. Aprovisionarse.

ACAPARRADO, -DA. adj. s. xvii y xviii. Escondido bajo la capa de otro. || 2. Ar. Dic. del árbol muy cargado de flor.

ACAPARRAR (de *caparra*). tr. s. xvii y xxiii. Esconder, ocultar. || 2. r. s. xvi al xx. Convenirse, ajustarse con alguno. Eguíluz: *Milicia*, c. 5, p. 34, ed. 1586. || 3. s. xvii y xviii. Guarecerse bajo la capa. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616.

ACAPARROSADO, -DA. adj. s. xvii al xx. De color de caparrosa. *La Pícara Justina*, II, p. 197. || 2. p. p. de *acaparrosar*. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ACAPARROSAR. tr. Saturar de caparrosa, agregar caparrosa a algún tinte.

ACAPATE. m. El Salv. Nom. vg. de la planta umbelífera *eryngium foetidum*. Se emplea como condimento.

ACAPDAR. tr. s. xiii. Ar. Encauzar: acapdar *el agoa*.

ACAPETATE. m. Guat. Petate o estera gruesa.

ACAPILLAR (de *capillo*). s. xvi y xvii. Atrapar, echar mano. Díaz Castillo: *Hist. de la Conq. de N. Esp.*, R., XX-210. || 2. s. xvi. Enganchar un cabo a un palo del buque por medio de una gaza. Castellanos: *Elegías*. R. IV-326. || 3. Sal. Cubrir, con la tierra recién movida parte de lo que aún está cavado. || 4. fig. Sal. Hacer trampa en el cavio, engañando al dueño. En port. se dice *acapellar*.

ACÁPITE (l. *a capite*, desde la cabeza o desde el principio). m. Am. Central, Argent., Bol., Chile, Ecuad., Colom., Perú, Panamá, Urug. y Venez. Párrafo aparte. || 2. Punto y aparte. || 3. A otro asunto. || 4. Am. Central. Se usa por título.

ACAPIZARSE (l. *ad*, cerca, y *caput*, cabeza). r. fam. Ar. Asirse por las greñas riñendo. || 2. Ar. Abalanzarse uno sobre otro riñendo. || 3. Germ. Agarrarse al reñir.

ACAPNIA (gr. *a* priv. y *kápnos*, vapor). f. Med. Disminución del ácido carbónico en la sangre.

ACAPNÓN. m. Bot. Mejorana.

ACAPONADO, -DA. adj. Que parece de capón, o sea de hombre castrado: *rostro* acaponado, *voz* acaponada.

ACAPRO (chaima *acapra*, arco). m. Amér. Árbol del *araguaney*, conocido además por *puí*.

ACAPTAR (l. *ad*, a, y *captare*, solicitar). tr. s. xv. Pedir limosna. Salvá: *Dicc.*, s. v.; *Autos de Cort. de AR*, f. 28.

ACAPU. m. Brasil. Arbol de madera muy rica.

ACAPUCHADO, -DA (de *capucha*). adj. Bot. En forma de capucha, como el ápice de ciertas hojas, pétalos, etc. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACAPUCHAR (de *capucha*). tr. Dar forma de capucha. || 2. r. Ponerse como una capucha.

ACAPUCHINADO, -DA. adj. Bot. Que se parece a una capucha.

ACAPUCHONADO, -DA. adj. Bot. Dic. de los sépalos que tienen forma de capuchón.

ACAPULLARSE. r. s. xvi al xx. Tomar forma de capullo. Herrera: *Agric.*, III-142.

ACAPURANA. f. Bot. Planta de la familia de las leguminosas. Ú. en América.

-ACAR (de *aco* y *ar*). suf. verb. p. us. *Machacar*, de *machar*.

ACARA. m. Bot. Arbusto de Malabar. || 2. Zool. Brasil. Pez de agua dulce.

ACARABEAR. int. Germ. Hablar, nombrar, señalar.

ACARACAPA. m. Zool. Especie de buitre.

ACARACOLADO, -DA. adj. De figura de caracol. Cavanilles.: *Plantas*, p. 378, ed. 1862. || 2. p. p. de *acaracolarse*.

ACARACOLARSE (de *caracol*). r. fig. Ser demasiado pegajoso o zalamero.

ACARAJE. m. Brasil. Alimento compuesto de legumbres secas cocidas.

ACARAMBANADO, -DA. adj. s. xix y xx. Carambanado. Iriarte: *Obr.*, VI, p. 32, ed. 1805.

ACARAMELADO, -DA. adj. Parecido al caramelo; bañado en azúcar. || 2. fig. Obsequioso, fino, mimoso, hablando con mujeres. || 3. fig. Germ. Enamorado.

ACARAMELAR (de *caramelo*). tr. Bañar de azúcar en punto de caramelo. Bretón: *Obr.*, I, p. 112, ed. 1883. || 2. fig. y fam. Mostrarse uno extremadamente obsequioso, galante y melifluo con las mujeres. Alarcón: *Poesías*, p. 273, ed. 1882

ACARAMILLARSE. r. Ponerse como un caramillo.

ACARAMUCO (voz bras.). m. vg. Brasil. Especie de pez.

ACARAR (de *cara*). tr. Carear. || 2. s. xvii. Respetar, reverenciar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616.

ACARABARSE. r. Sal. Acarbarse, en sentido de resguardarse del sol y de las moscas el ganado vacuno.

aca

ACARAPACHADO, -DA. adj. P. Rico. Díc. de los ojos de color obscuro.

ACARAUNA (voz ind.). m. vg. Pez de la familia de los lábridos.

ACARAYA (voz bras.). f. Brasil. Pez de río, comestible.

ACARBARSE. r. Sal. Resguardarse del sol y de las moscas el ganado vacuno, metiendo la cabeza entre los carbizos.

ACARBIA (de *a* y *carbonato*). f. Med. Deficiencia de carbonatos en la sangre. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACARCHADO, -DA. adj. And. Díc. del fruto podrido o pasado de sazón.

ACARCHARSE. r. And. Pudrirse, pasarse de sazón los frutos. p. ext. apl. t. a las personas.

ACARDENALADO, -DA. adj. Amoratado. || **2.** p. p. de *acardenalar*.

ACARDENALAR (de *cardenal*). tr. s. XVII al XX. Hacer cardenales en el cuerpo. Espinel: *M. de Obregón*, f. 388, ed. 1618. || **2.** r. Salir en el cutis manchas de color cárdeno. || Cfr. *Quij.*, II-69.

ACARDENILLADO, -DA. adj. Semejante al cardenillo. Colmeiro: *Botánica*, II, p. 195, ed. 1871.

ACARDENILLARSE. r. Cubrirse de cardenillo.

ACARDIA (*a*, priv., y *kardía*, corazón). f. Falta congénita del corazón. Anomalía observada en los monstruos acéfalos.

ACARDIANO, -NA. adj. Med. Que carece de corazón.

ACARDIO. adj. Med. Que no tiene corazón. || **2.** m. Med. Feto monstruoso, sin corazón.

ACARDIONERVIA (gr. *a*, *kardia*, corazón, y *nervus*, nervio). f. Med. Disminución o falta de estímulo nervioso en el corazón. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACARDIOTROFIA (de *a kardia*, corazón, y *trophee*, nutrición). f. Med. Atrofia del corazón.

ACARDO (gr. *a* priv., sin, y el l. *cardo*, gozne). adj. Se dice de los moluscos que tienen la concha sin charnela.

ACAREAMIENTO. m. s. XVI. Acción y efecto de carear o carearse. *Fueros de Vizcaya*, tít. 8, ley 2.

ACAREAR. tr. s. XVII al XX. Carear. S. Fajardo: *Empresas*, R., XXV-42. || **2.** s. XVI al XX. Hacer cara, arrostrar. Gomara: *Hist. de Indias*, f. 75, c. 85, ed. 1552. || **3.** r. fig. ant. Convenir, conformarse una cosa con otra. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601.

ACARGUILLAR. tr. Argent. Poner, casi siempre desordenadamente, una cosa sobre otra. Ú. t. c. r.

ACARIADAS (gr. *acharis*, sin gracia). f. pl. Bot. Grupo de plantas pasifloráceas.

ACARIALÁGICO, -CA (de *carialágico*, con la part. priv. *a-*). adj. Bot. Díc. de la reproducción no sexual, es decir, de la multiplicación vegetativa, porque el núcleo permanece inalterado. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACARIASIS (gr. *akarees*, muy pequeño, y *asis*, cieno, repugnancia). Med. Sarna y enfermedades análogas.

ACARIATRO. m. El que tiene temperamento pendenciero; el que tiende a gritar, disputar y contrariar.

ACARICIA (gr. *akarees*, muy pequeño). m. Zool. Brasil. Pez.

ACARICIADERO, -RA. ad. s. XVII. Adulador, zalamero. Ú. m. c. s.

ACARICIADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que acaricia. *El donado hablador*, c. 7. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ACARICIAR (de *caricia*). tr. s. XVI al XX. Hacer caricias. S. J. de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-166. || **2.** fig. desde el s. XVI. Tratar a uno con amor y ternura. Guevara: *Cartas*, R., XIII-117. || **3.** fig. s. XIX y XX. Tocar, rozar suavemente una cosa a otra. || **4.** fig. Gozarse en pensar en algún proyecto con deseo de que se realice: ACARICIAR *un propósito*. Galdós: *La fam. León Roch*, II-12. || **5.** r. Ar. Acogerse a alguien para que le acaricie. || Se conjuga como *cambiar*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Quij.*, I-30, 37; II-63.

ACARICIDA (de *ácaro* y *caedere*, m.). adj. Med. Destructor de acáridos. || **2.** Med. Agente que los destruye. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACARICOBA. f. Brasil. Planta de donde se extrae una bebida muy estimada en el país. Pertenece a la familia de las umbelíferas. Es originaria del Japón.

ACARICORA. f. Acaricoba.

ACÁRIDOS. m. pl. Zool. Orden perteneciente a la clase de los arácnidos. Su tipo es el ácaro.

ACARIGENOSIS (gr. *akari*, insecto pequeño; *guennaoo*, producir, y *nosos*, enfermedad). f. Pat. y Bot. Enfermedad producida por la picadura de las garrapatas y otros arácnidos.

ACARIMA. m. Zool. Especie de mono.

ACARINOS. m. pl. Acáridos.

ACARINOSIS (gr. *akari*, insecto pequeño, y *nosos*, enfermedad). f. Acarigenosis.

ACARIÑAR. tr. Argent., Chile y Perú. Acariciar.

ACARIO (de *a* y *karion*, núcleo). adj. Med. Sin núcleo. Ú. t. c. s. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACARIOBIONTE (de *acario* y *bionte*; como *aerobionte*, *anaerobionte* y tantos otros). m. Bot. Organismo de tipo primitivo, con arquiplasto; esto es, con un protoplasto todavía no diferenciado en núcleo y citoplasma. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ACARIOCITO (de *acario* y *kytos*, célula). m. Med. Eritrocito. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACARIÓN. m. Citol. Apl. a las células anucleadas.

ACARIOSIS (de *acario*, con el suf. *-osis*). f. Bot. Fenómeno tocante a la célula sin núcleo. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACARIOTA (como *acariótico*). m. Bot. Vegetal sin núcleo. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ACARIÓTICO, -CA (gr. *káruon*, nuez, aquí núcleo, que da cariótico, con la part. neg. *a-*). adj. Bot. Sin núcleo; vegetales acarióticos. || **2.** Bot. Aplícase también al estado de las plasmodioforáceas que precede a la meyosis. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ACARISTÓN. m. Med. Se aplicaba ant. a varios antídotos y colirios que obraban con rapidez.

ACARMINADO, -DA (de *a* y *carmín*). adj. Que tiene color de carmín.

ACARMINAR (de *carmín*). tr. Teñir de carmín. || **2.** Enrojecer. E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 80.

ACARNA (l. vg. *acarna*; l. *acorna*, y éste del gr. *akorpa*, cardo espinoso). m. Bot. Planta cardíaca, exótica y compuesta.

ACARNÁCEAS (l. *acarnacea*, der. del gén. *Acarna*). f. pl. Bot. Compuestas.

ACARNANO, -NA. adj. Natural de Acarnania. Ú. t. c. s.

ACARNAZADO, -DA (de *carnaza*). adj. Bot. De color de carne; díc. especialmente de las flores. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACARNAZARSE. r. Bot. Tomar las flores un color de carne.

ACARNERADO, -DA. adj. Díc. de la caballería que tiene arqueada la parte delantera de la cabeza, como el carnero. Espejo: *Dicc. Veter.* || **2.** Taurom. Apl. t. al toro que tiene el hueso delantero y la frente en línea curva, desde el testuz al bezo: *para la lidia ha de tener la cara un poco* ACARNERADA. || **3.** And. Persona de frente convexa. || **4.** adj. P. Rico. Abobado, zonzo, sin energías.

ACARNERAR. tr. And. Amontonar los haces de cereales con las espigas para adentro.

ACARNO (l. *acorna*, y éste del gr. *akorna*, cardo espinoso). m. Bot. Cardo silvestre. || **2.** Zool. Pagel.

ÁCARO (gr. *ákari*, polilla). m. s. XVII al XX. Zool. Insecto microscópico del orden de los ácaros. Ú. c. adj. y s. Huerta: *Plinio*, I, p. 875, ed. 1624. || **2.** m. pl. Orden de arácnidos de

abdomen sentado, de tamaño diminuto, traqueal y parásito, con mandíbulas en figura de pinzas. Muchos de ellos son parásitos de vegetales. || A. *de la sarna*, arador de la sarna. || A. *del queso o doméstico*, el que se cría en el queso seco y rancio.

ACAROCECIDIA (de *ácaro* y *cecidia*; gr. *kekidion*, agalla pequeña). f. Bot. Agalla producida por un ácaro.

ACARODERMATITIS. f. Inflamación de la piel producida por los ácaros.

ACARODOMACIA. f. Bot. Forma incorrecta de **acarodomacio.** Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACARODOMACIO (de *ácaro* y *domacio)*. m. Bot. Agallas (o domacios) habitadas por ácaros. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACAROFILIA (de *ácaro* y el v. gr. *phileo*, amar). f. Bot. Adaptación de las plantas a su convivencia con los acáridos.

ACARÓFILO, -A (de *ácaro* y *-filo)*. adj. Bot. Dic. de la planta que presenta el fenómeno de la acarofilia.

ACAROFOBIA (gr. *ákari*, polilla, y *phóbos*, temor). f. Med. Excesivo temor a contraer la sarna.

ACAROIDE (de *ácaro*, con el suf. *-oide)*. adj. Bot. Dic. de las formas de bacilariofios que viven reunidos en colonias estrelladas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACAROIDE. adj. Med. En forma de ácaro.

ACAROIDEO, -A (de *ácaro* y el gr. *eidos*, aspecto). adj. Que tiene la forma de los ácaros o es semejante a ellos.

ACAROMANÍA. f. Med. Acarofobia. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACARÓN. m. Bot. s. xvii al xx. Arrayán silvestre, usado como astringente en medicina. Huerta: *Plinio*, II, p. 65, ed. 1624.

ACARONAR (de *carona)*. tr. Ar. Arrimarse el ama la criatura al rostro para dormirla. *Dicc. hist. Acad.*, 1933, I.

ACARONCHARSE. r. Sal. y León. Carcomerse. Ú. principalmente en Ledesma.

ACARONITA (de *Accaron*, principado de los filisteos). adj. Natural de Accaron. || 2. s. xvii. Perteneciente o relativo a esta región o a sus moradores. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-177.

ACARONJARSE. r. León. Apolillarse la madera.

ACAROSIS (gr. *ákari*, arador, *ácaro*, con el suf. *-osis*). f. Bot. Nombre común de las enfermedades producidas por ácaros fitófagos.

ACAROSPORÁCEAS (l. *acarosporaceae*, der. del gén. *Acarospora)*. f. pl. Bot. Fam. de ascoliquenes gimnocarpos ciclocarpíneos, de tallo flojo, crustáceo, escamoso o foliáceo. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACAROTÓXICO, -CA (gr. *akari*, insecto pequeño, y *toxikón*, veneno). adj. Farm. Dic. de la substancia empleada para matar el ácaro y las enfermedades producidas por éste en la piel.

ACARPANTESIS (gr. *karpós*, fruto, con la part. neg. *a-*, y *antesis)*. f. Bot. Floración estéril en que no llega a formarse el fruto. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACARPELADO, -DA (de *a* priv. y *carpelo)*. adj. Bot. Dic. de las flores que carecen de carpelo.

ACARPIA (de *a* y *karpos*, fruto). f. Med. Esterilidad. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACÁRPICO, -CA. adj. Bot. **Acarpo.** Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACARPO, -PA (gr. *a* priv. y *karpós*, fruto). adj. Bot. Que no da fruto.

ACARPOTRÓPICO, -CA (gr. *a* priv.; *karpós*, fruto, y *tropeoo*, mover). adj. Bot. Dic. de los órganos inmediatos al fruto que carecen de movimientos carpotrópicos.

ACARPOTROPISMO (etim. anterior). m. Bot. Ausencia de movimientos carpotrópicos.

ACARRADERO. m. And. Acarreadero. Sitio de sombra para el ganado en las horas de calor.

ACARRADO, -DA. adj. Que tiene figura de carro: *tartana* acarrada. || 2. m. Zool. Pez parecido al pagel, de carne sabrosa.

ACARRALADO, -DA (de *a* y *carral*, tonel). adj. Sant. Dic. de una res muy cuajada y ancha.

ACARRALADURA. f. Chile y Perú. Línea de puntos que se sueltan en la media. || 2. Perú. Adelgazamiento de una tela por el uso.

ACARRALAR (de *arralar*, dejar ralo). tr. Encoger un hilo en las telas. Ú. t. c. r. || 2. Dejar un claro entre dos tejidos. || 3. r. Desmedrarse los racimos de uvas a consecuencia de las heladas tardías. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ACARRANCHAR. tr. Subir. Ú. t. c. r. Ú. en León: *el rapaz se* acarranchó *por el manzano.*

ACARRAPOSTINAR. tr. Ast. Llevar algo cargado a cuestas, a la espalda.

ACARRARSE (según unos, de *carro;* según otros, de *acararse)*. r. Resguardarse del sol en el estío; juntarse las ovejas a la sombra. López Mtnez.: *Dicc. agric.;* Enrique de Mesa: *Poesías*, págs. 29, 51 y 130, ed. 1941. || 2. Sal. Acarriarse. || 3. Juntar la cara. || 4. r. Sal. Marchar las ovejas con la cabeza baja en las horas de sol y de calor. || Cfr. *D-A.*, 1852.

ACARRASCADO, -DA. s. xvi al xx. adj. Parecido a la carrasca. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, I, p. 348, ed. 1851.

ACARRAZAR (de *carraza*, ristra). intr. Ar. Agarrafar. || 2. Ar. Hacer que una oveja amamante al cordero de otra, o el suyo si no lo quiere. || 3. Ar. Religar los hilos de las judías en los palos. || 4. Ar. Juntar las ovejas con sus crías al volver de pastar.

ACARRAZARSE (tal vez de *agarrarse)*. r. Ar. Echarse sobre uno, asiéndole fuertemente.

ACARREA. f. Sal. **Acarreo.** Dic. sobre todo del transporte de las mieses.

ACARREADERO, -RA. adj. Nav. **Acarreador.**

ACARREADERO. m. And. Paraje sombrío que busca el ganado para sestear: *las ovejas están en el* acarreadero.

ACARREADIZO, -ZA (de *acarrear)*. adj. s. xv al xx. Que se puede acarrear. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 159; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ACARREADOR, -RA. adj. s. xvi al xx. Que acarrea. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. I, c. 22, ed. 1505. || 2. s. xvi. Med. Que produce un efecto. Laguna: *Dioscórides*, 1555, IV, 75 c. || 3. m. Encargado de conducir la mies a la era. En el s. xvi dábase este nombre al aguador; acarreadores *de agua.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623.

ACARREADURA. f. s. xv al xx. **Acarreo.** || 2. Seg. y Nav. Soga fuerte para llevar atadas las cargas de mieses o las ramas. Ú. t. c. adj. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604.

ACARREAMIENTO. m. s. xvii al xx. **Acarreo.** || Cfr. *Palet*, 104; *Oudin*, 1616.

ACARREAR (de *carro)*. tr. s. xiii al xx. Transportar en carro: *nin son tenudos de* acarrear *piedra. Partidas*, I, tít. 6, ley 51. || 2. s. xvi al xx. Transportar en general: *el agua* acarrea *arena.* Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, I, p. 433, ed. 1851. || 3. s. xiv al xx. fig. Traer consigo, producir, ocasionar, especialmente hablando de daños: *esto* acarreó *su desgracia. Amadís*, R., XL-210. || 4. s. xv y xvi. Med. Ocasionar enfermedad, fiebre o daño físico. *Epílogo en Med.*, 1495, 20; Anriquez: *Perf. med.*, 1595, 174. || 5. s. xiii. Conseguir, obtener, hablando de beneficios: *podría muchos bienes ende* acarrear. Berceo: *S. Or.*, 157. || 6. Palenc. Traer las mieses de las eras. Basta decir acarrear para entender esto: *hoy han* acarreado *muy tarde.* || 7. r. And. Acarrarse las ovejas. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-34; II-1.

ACARREIRAR. tr. Ast. Hacer dar carreras al ganado.

ACARREO. m. s. xvi al xx. Acción y efecto de acarrear. || loc. *de* acarreo. Dic. de lo que no es del lugar donde está. G. Herrera: *Agric.*, I, p. 42, ed. 1818. || 2. s. xvi. Med. Provocación, efecto del coito. J. Aviñón: *Sevill. med.*, 1545, 266-267. || *Terreno de* acarreo. Geol. El que no está *in situ* ni pertenece a la roca firme del suelo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *D-A.*, 1726.

ACARRETAR (de *carreta*). tr. Ast. Transportar en carro. || 2. Gal. Transportar con carreta o conducir sobre las espaldas las cosas de un lado a otro. || 3. tr. Ast. Acarrear, transportar.

ACARRETO. m. s. xvi y xvii. Acarreo: *para el* acarreto *de las vituallas.* Escalante: *Diál. de arte milit.*, p. 161, ed. 1583. || 2. Ú. en Colomb., Méj. y P. Rico en sentido de acarreo. || *Hilo de* acarreto. And. Hilo bramante. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *D-A.*, 1726.

ACARREXAR. tr. Ast. Transportar tierra, piedra o estiércol de un lugar a otro.

ACARRIAR (de *carro*). tr. Ast. Transportar en carga. || 2. r. Ast. Balancearse al andar: *no te* acarries *tanto.*

ACARRIARSE (de origen desconocido; según Lamano, de *carro* o de *agarrarse*). r. Sal. Marchar las ovejas unas tras otras, arrastrando el morro, en las horas de calor, al ir al marizo o al levantarse de la siesta.

ACARRILADO, -DA. adj. Geol. Dic. del terreno calizo y de la roca que forma carriles o surcos a causa de la denudación. || 2. Encarrilado, encaminado. || 3. p. p. de *acarrilar.*

ACARRILAR. tr. Encarrilar.

ACARRILLADO, -DA. Acarrillado.

ACARRONARSE. r. Ar. Acarrarse, acorronarse.

ACARROÑAR (de *carroño*, cobarde). tr. fam. Colomb. Acobardar. Ú. t. c. r. Amilanarse.

ACARROÑARSE (de *carroña*, carne corrompida). r. Pudrirse, corromperse.

ACARRUJAR (de *carrocha*). tr. Hacer un carrujo o encogido en la seda torcida; ensortijar. || 2. r. Sant. Llenarse de carcoma la madera.

ACARTELAMIENTO. m. Arq. Aumento progresivo de la altura de una viga de hormigón armado en los apoyos o en los empotramientos. || 2. Arq. Ensanchamiento análogo en los elementos de apoyo de una viga.

ACARTONADO, -DA. adj. Que tiene las propiedades del cartón. || 2. fig. Rígido, enjuto, resistente. || 3. Dic. de las hojas cuya substancia es ácida y blanquecina. || 4. Bot. Apl. al cáliz de una flor provisto de escamas ácidas, blanquecinas y transparentes.

ACARTONAMIENTO. m. Acción y efecto de acartonar o acartonarse.

ACARTONAR (de *cartón*). tr. Dar la consistencia del cartón. Arévalo: *Hist. Nat. Biol.*, p. 195, ed. 1914. || 2. r. fig. Conservarse enjuto y tieso. Dic. de las personas que, al envejecer, se conservan enjutas, pero sanas. Galdós: *El cab. encant.*, c. XII, p. 140, ed. 1909. || 3. r. Anticuarse. || 4. r. Ant., Méj. y Perú. Dic. del tisico que parece no tener tal enfermedad, al dominarla a través de los años.

ACARTUCHAMIENTO (de *cartucho*). m. Bot. Argent. Virosis de la patata o papa caracterizada por el enrollamiento abarquillado de las hojas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACARUS. Género de acáridos que comprende numerosas especies, en su mayoría ectoparásitos del hombre y los animales.

ACASAMATADO, -DA. adj. s. xix y xx. De forma de casamata. Almirante: *Dicc. Mil.* || 2. Apl. a la batería o fortificación que posee casamata. C. de Toreno: *Hist. del lev.*, l. 20.

ACASAMATAR (de *casamata*). tr. p. us. Construir casamatas.

ACASANATE. m. Méj. Pájaro negro del tamaño del estornino, que hace estragos en las milpas.

ACASAPE. m. Amér. Metal oxidado.

ACASARADO, -DA (de *casar*, conjunto de casas). adj. Que forma caserío.

ACASARSE. r. s. xiii. Casarse: *las mujeres de grand edad non se deven* acasar. *F. Juzgo*, esc. 5, var. 19.

ACASCABELARSE. r. Ponerse como un cascabel.

ACASCADO, -DA. adj. s. xvi. Corto, en forma de casco. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. I, c. 169.

ACASCÓFITO (gr. *a* priv.; *chaskoo*, abrirse, y *phytón*, planta). m. Bot. Planta de fruto indehiscente.

ACASERADO, -DA. adj. y s. Cuba, Chile y Perú. Dic. del parroquiano habitual de una tienda.

ACASERAMIENTO. m. Perú. Hábito de comprar siempre en una misma tienda.

ACASERARSE (de *casería*, clientela). r. Chile y Perú. Hacerse parroquiano de una tienda. || 2. Cuba, Chile y Perú. Encariñarse, quedarse en casa.

ACASÍ. Amér. vg. cruceño aplicable al tiempo, peso y medida; en su punto: *llegó* acasí *una persona*, llegó a tiempo.

ACASIA. f. Acacia.

ACASILLADO, -DA. adj. Méj. Dic. del peón que vive en habitación que le proporciona la hacienda a cambio de lo cual está obligado a prestar servicios aun en horas extraordinarias, considerándose como trabajador permanente. || 2. m. Amér. Acción y efecto de acasillar.

ACASILLAR. tr. Méj. Establecer de modo permanente a un peón, dándole casa para vivir en la propia hacienda.

ACASITA. f. Farm. ant. Específico contra los catarros.

ACASO (de *a* y *caso*, del abl. l. *casu*). adv. m. s. xiv al xx. Al azar, casualmente, accidentalmente. *Amadís*, R., XL-200; Cervantes: *Nov.*, R., I-212. || 2. adv. de duda. s. xvi al xx. Quizá, tal vez: acaso *nunca hubiera sido menos astuto.* || *Por si* acaso. m. adv. conj. Refuerza el sentido condicional de la conj. *si*, y quiere decir «por si llega a ocurrir o ha ocurrido ya»: *dígolo por si* acaso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-30, 32.

ACASO (de *a* y *caso*, y éste del l. *casus*, suceso normal o eventual). m. s. xvii al xx. Casualidad, suceso imprevisto. Saav.: *Empr.*, 36, R., XXV-93. || 2. Fil. Hado, destino, fatalidad; el *fatum* de los latinos y el *tychee* de los griegos, especie de fuerza universal, ciega y misteriosa, que dispone los acontecimientos humanos arbitraria y despóticamente. Jovellanos: *Or. sobre el est. de las ciencias*, R., XLI-342. || 3. Fil. Lo que sucede sin causa, sin finalidad; es decir, *casual*, opuesto a *causal*, hecho por alguna causa. || 4. Fil. Acontecimiento imposible de prever, que sucede fuera de la intención y de los planes de finalidad. || 5. Fil. Lo sucedido con una probabilidad mínima entre un indefinido número de probabilidades. || El acaso tiene una existencia relativa, sujeta a las condiciones. en que se desenvuelve el curso de nuestra vida intencional. Objetivamente el acaso tiene un fundamento: la interferencia de causas y efectos. Buscando un sabio una hipótesis, por interferencia de causas, accidentalmente encontró un efecto nuevo que le obligó a rectificar.

ACASTA. f. Zool. Crustáceo cirrópido que vive en los mares calientes.

ACASTAÑADO, -DA (de *castaño*). adj. De color que tira a castaño.

ACASTELLANADO, -DA. adj. De costumbres y modales castellanos.

ACASTELLANAR (de *castellano*). r. s. xvi. Hacer a uno semejante al castellano. Ú. t. c. r. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 21. || 2. r. Imitar a los castellanos en el carácter o en las costumbres.

ACASTILLADO, -DA. adj. s. xvii. De figura de castillo. || 2. Mil. Fortificado con castillos. || 3. Mar. El buque de guerra que tiene los castillos de proa y popa. || 4. Arq. Dic. de la moldura ornamental, de los siglos xv y xvi, que separaba en los revestimientos de madera los tableros del friso, formando como un almenado en miniatura.

ACASTILLADURA. f. Efecto de acastillar.

ACASTILLAJE (fr. *accastillage*). m. Mar. Parte de una embarcación que emerge del agua. || 2. Mar. La construcción y el conjunto de los castillos de popa y proa que defendían a las naves de guerra en otro tiempo. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831.

ACASTILLAMIENTO. m. Mar. Acción y efecto de acastillar o acastillarse.

ACASTILLAR (de *castillo*). r. s. xvii. Encastillarse. || 2. tr. s. xvii y xviii. Mar. Establecer castillos en la popa y proa de un buque.

ACASTORADO, -DA (de *castor*). adj. Parecido a la piel de castor. *Aranc. de Aduanas*, p. 39, ed. 1782; *D-A.*, 1803.

ACASTORAR. tr. Dar a un tejido la suavidad de la piel de castor.

A

ACASTRAR (de *a*, proclít., y *castrar*, de *castrare)*. tr. s. XIII. Castrar. *F. Juzgo*, ER., 63, var. 3.

ACASÚCHIL. azt. *acatl.*, caña, y *xochill*, flor). m. MÉJ. Planta escrofularínea. || 2. AMÉR. Planta lobeliácea. || 3. AMÉR. Flor de la caña común, o caña de azúcar.

ACATA. m. BOT. Plátano que se da en la isla de Santo Tomé, en el golfo de Guinea.

ACATABLE. adj. s. XV. Digno de acatamiento o respeto. Princ. de Viana: *Ética*, l. 9, c. 2.

ACATADAMENTE. adv. m. Con acatamiento y con respeto. *D-A.*, 1933, I.

ACATADÍDIMO. m. MED. Anadídimo.

ACATADOR, -RA. adj. y s. Que acata. || 2. s. XIV. Especulador.

ACATADURA. f. s. XV al XVII. **Catadura.** Gordonio: *Medicina*, l. I, c. 22. || 2. s. XVIII. Acatamiento o reverencia. Villarroel: *Obr.*, X, p. 382, ed. 1794. || 3. s. XV. Semblante. || Cfr. *Nebr.*, 1492: *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ACATAFASIA (gr. *a* priv. y *kata-phasis*, afirmación, de *kata-pheemi*, decir, afirmar). MED. Imposibilidad de formar una oración gramatical. Enfermedad cerebral.

ACATAGRAFIA. f. MED. **Acatafasia.** Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACATALANARSE. r. Adquirir las costumbres de los catalanes e imitarlos en sus modales y usos.

ACATALÉCTICO (gr. *a* priv. y *kataleectikós*, que termina). adj. s. XV al XVIII. MÉTR. Verso griego o latino que termina antes de tiempo, o sea que consta de medida exacta. Ú. t. c. s. Lope de Vega: *Laurel de Apolo*, silv. 3.

ACATALECTO (l. *acatalectus*, y éste del gr. *akataleektos*, que no acaba, de *a* priv. y *kataléego*, acabar). adj. s. XV. **Acataléctico.** Ú. t. c. s. A. de Palencia: *Voc.*

ACATALEPSIA (gr. *aka-taleepsis*, incomprensión: de *a* priv. y *kata-lambanoo*, comprender). PAT. Afección cerebral que priva al entendimiento de la facultad de concebir. || 2. FIL. Imposibilidad de saber algo con certeza, según la doctrina de los escépticos.

ACATALÉPTICO, -CA (gr. *a* priv. y *kata-lambanoo*, comprender). adj. MED. Atacado de acatalepsia. Ú. t. c. s. || 2. FIL. Partidario de la acatalepsia.

ACATALIS. m. BOT. Semilla del enebro.

ACATAMA. f. MED. Forma de neuritis periférica que se observa en el Africa Occidental. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACATAMATESIA (gr. *a* priv., y *kata-manthanoo*, comprender, darse cuenta). f. FIL. Incapacidad para comprender el lenguaje. || 2. Percepción defectuosa.

ACATAMIENTO (de *acatar)*. m. s. XIV al XX. Acto de sumisión o respeto. *Gr. Conq. Ultr.*, R., XLIV-250 b. *Lazarillo de Tormes*, R., III-94. || 2. s. XV y XVI. Vista, presencia, consideración o atención: *abre los ojos con debido* ACATAMIENTO. Santillana: *Obr.*, p. 485, ed. 1852. || 3. s. XVI. Trato. || *Hablando con debido* ACATAMIENTO, hablando con perdón, loc. fam. us. por Correas y Cervantes. s. XVII. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Quij.*, I-48; II-32.

ACATANGA (quichua *aca*, excremento). f. AMÉR. Escarabajo pelotero.

ACATANOESIS (gr. *a* y *katanoun*, comprender). f. Imposibilidad de comprender, especialmente de comprenderse. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACATANTE. p. a. de *acatar*. s. XV. Que acata. F. Mejía: *Nobil.*, c. 29.

ACATAPOSIS (de *a* priv. y *kata-posis*, deglución). f. MED. Imposibilidad de deglutir.

ACATAR (l. *accaptare*, aceptar). tr. s. XIV al XX. Mostrar sumisión y respeto. Según Nebrija, honrar. *Castig. de D. Sancho*, R., LI-102; Mena: *Coron.*, copl. 257. || 2. s. XIII al XV. Mirar con atención: *do mi viso vacilaba,—en su fulgor* ACATANDO. En este sentido es sinónimo de CATAR. Menéndez y Pidal niega que existiera ya en el s. XII en el *Mio Cid*, v. 371: *e él a las niñas tornólas a* ACATAR. Considera que es una errata de la ed. de Volmoller, en vez de: *tornólas a* CATAR, como debe leerse. Cartagena: *Doctr. de Caballeros*, f. 208, ed. 1487; G. D. Gámez: *El Victorial*, p. 151. || 3. s. XIV y XV. Considerar bien una cosa: ACATANDO *que la digestión se hace en ocho maneras.* Villena: *Arte cisoria*, p. 15, ed. 1879. || 4. s. XVI. Tener una cosa relación con otra: *las cosas que derechamente* ACATAREN *al servicio.* || 5. s. XVI. Humillar la vista, postrarse. || 6. s. XIII. Mirar. *F. Juzgo*, II, 5-15. || 7. Echar de ver. || 8. r. s. XV. Recelarse: *los moros* ACATÁNDOSE *de lo que les podía venir.* Pérez de G.: *Valerio de las Hist.*, VI, 6-3. || 9. s. XV y XVI. Cuidarse. L. Vives: *Instr. mujer cristiana.* Voc., p. 180. || 10. GERM. Asociar. || ACATAR *abajo.* s. XV. Despreciar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1572; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

ACATARRAR (de *catarro)*. tr. Resfriar, constipar. || 2. r. s. XVII al XX. Contraer catarro. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-181. || 3. tr. CHILE y MÉJ. Importunar. || r. fig. AMÉR. Achisparse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

ACATARSIA (gr. *a-katharsia*, impureza; de *a* priv. y *cátharos*, impuro). f. MED. Impureza en el estómago o intestino.

ACATARSIS. f. MED. **Acatarsia.**

ACATASTASA (gr. *a* y *katastasis)*. f. MED. Irregularidad en el curso de una enfermedad; variación de lo normal. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACATASTÁSICO. adj. MED. Concerniente o relativo a la acatastasia; decíase de las fiebres irregulares o de la orina de caracteres físicos variables. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACATÁSTICO, -CA (gr. *a-katástatos*, inestable; de *kathistemi*, colocar). adj. MED. Dic. de la enfermedad cuyos síntomas cambian con irregularidad.

ACATASTRAR. NAV. **Encatastrar,** inscribir un bien de propiedad particular en el catastro de riqueza de un municipio.

ACATCHITLI (voz mejicana). m. ORN. MÉJ. Pájaro, especie de pinzón.

ACATE. m. AMÉR. Hierba de hojas amargas y flores amarillas que se emplea, en decocción, como antipalúdico casero.

ACATERA (nom. gr.). f. BOT. Enebro de bayas negras.

ACATES. m. Persona muy fiel y leal. Por alusión a Acates, fiel amigo de Eneas, en el famoso poema de Virgilio. Ú. desde el s. XVII. Uno de los primeros en adoptar esta acepción fué Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-486.

ÁCATES (l. *achates*, y éste del gr. *ajátes*, ágata). m. s. XV al XVII. **Ágata.** Pineda: *Monarq. eccles.*, part. 2, l. 14, c. 7.

ACATESIA. f. MED. Acatisia.

ACATEXIA (gr. *a* y *kathexis*, retención). f. MED. Imposibilidad de retener las secreciones o excreciones normales. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACATIA (gr. *akátion*, barquilla). f. Calzado que antiguamente usaban las mujeres.

ACATISIA (gr. *a* priv. y *cathidsoo*, sentarse). f. PAT. Imposibilidad de sentarse.

ACATITADO, -DA. adj. Parecido al catite.

ACATO (de *acatar)*. m. s. XVI al XX. **Acatamiento.** Garcilaso: *Coment. reales*, part. 2, l. 5, c. 4. || *Darse* ACATO (darse cuenta). || *Delante hago acato y por detrás al rey mato* (delante alaba y en ausencia vitupera).

ÁCATO (gr. *ákatos*, barco ligero). m. ZOOL. Lepidóptero nocturno perteneciente a las mariposas.

ACATOCARPÁCEAS (l. *achatocarpáceae;* gén. *Achatocarpus)*. f. pl. BOT. Fam. de centrospermas del suborden de las fitolaccíneas, de flores haploclamídeas, unisexuales. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACATOCARPO (gr. *ákatos*, barco ligero, y *karpos*, fruto). m. BOT. Género de plantas de la familia de las fitolacáceas. Arbusto de Colombia.

ACATÓLICO, -CA (gr. *a* priv., no, y *katholikos*, universal, católico). adj. No católico. Apl. al cristiano que no pertenece a la Iglesia Católica, y también al culto y doctrina del mismo.

ÁCATOS (gr. *ákatos*, barco ligero y vaso pequeño). m. ARQ. Vaso que por su forma se parece a una embarcación.

ACATSIA-VALLI. f. BOT. Planta parásita de la familia de las laminariáceas. Se emplea contra la jaqueca y se produce en Malabar.

aca **ACAUCLE** (azt. *atl*, agua, y *tzauctli*, pegamento). m. vg. MÉJ. Planta indígena, silvestre, de las compuestas, que crece por lo común en los barbechos.

ACAUDADO, -DA (l. *acaudatus*, y éste de *caudatus*, provisto de cola, con la part. priv. *a-*). adj. BOT. Sin cola, o, metafóricamente, desprovisto de cualquier apéndice comparado a una cola. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACAUDALADAMENTE. adv. m. De manera acaudalada.

ACAUDALADO, -DA (de *caudal*). adj. s. XVII al XX. Que tiene mucho caudal. Hartzenbusch: *Un sí y un no*, act. I, esc. 5; Benavente: *Gente conocida*, I-7-122. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ACAUDALADOR, -RA. adj. y s. s. XVI al XX. Que acaudala. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ACAUDALAMIENTO. m. Acción y efecto de acaudalar.

ACAUDALAR (de *caudal*). tr. s. XIII al XX. Atesorar caudales: ACAUDALÓ *mucho* (se entiende dinero). *Crón. gen.*, II, c. 40. || **2.** Hacer o reunir caudal de alguna cosa: ACAUDALÓ *ciencia*. Sta. Teresa: *Vida*, R., LIII-57. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Patet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACÁUDEO (gr. *a* y *cauda*, cola). adj. MED. Que no tiene cola. Se dice de la anomalía por falta de cóccix. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACAUDILLADOR, -RA. adj. y s. Que acaudilla. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ACAUDILLAMIENTO. m. s. XIII al XX. Acción y efecto de acaudillar. *Partidas*, I, tít. 2, ley 1. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599.

ACAUDILLAR (de *caudillo*). tr. s. XV al XX. Mandar gente de guerra. *Crón. de D. Alvaro*, p. 142. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-43. || **2.** s. XV al XX. Ser jefe de un partido o bando. || **3.** fig. s. XIII al XX. p. ext., guiar o conducir. *Crón. gen.*, c. 23 y 1.043; *Crón. rim.*, 648. *Canc. Baena*, I, p. 189. || **4.** r. Elegir caudillo. || En el s. XIII se usó también *acabdellar* y *acaudellar*, de *cap(i)tulare*, *capitulum*, caudillo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705.

ACAULA. f. BOT. Planta sin tallo aparente. **Acaule.**

ACAULE (gr. *a* priv. y *kaulós*, tallo). adj. Apl. a la planta sin tallo aparente. Es tan corto, que parece que no lo tiene. Ú. desde el s. XIX. Cavanilles: *Plantas*, p. 13. ed. 1802.

ACAULESCENCIA (l. *caulescere*, entallecer, con la part. neg. *a-*). f. BOT. Falta de crecimiento del tallo.

ACAULIA (de *acaule*). f. BOT. Grupo de mixomicetes cuyos receptáculos esporíferos carecen de pedículo. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACAULINOSIS. f. MED. Enfermedad micótica producida y caracterizada por una erupción eritematosa con derrame purulento y formación de costras. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACAULOSIA (gr. *a-kaulós*). f. BOT. Enfermedad de los tallos de las plantas, que no permite los brotes.

ACAUSTO, -TA (gr. *a-kaustos*, incombustible). adj. No quemado. Que no se altera por la acción del fuego.

ACAUSTOBIOLITO (de *caustobiolito*, con la part. priv. *a-*). m. BOT. Biolito incapaz de arder, como las concreciones calizas de las coralináceas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACAUTELARSE (de *cautela*). r. s. XVII al XX. **Cautelarse.** Quevedo: *Política*, part. I, c. 15.

ACAVAR. tr. s. XVII. **Cavar.** Correas: *Voc.*

ACAVERIA. f. BOT. Planta apocinácea de la isla de Ceilán. Se emplea contra la mordedura de las serpientes venenosas.

ACAVERNAR. tr. Dar forma de caverna. || **2.** r. Tomar la forma de caverna.

ACAWERIA. f. MED. Arbusto apocináceo de Ceilán, cuya raíz amarga se emplea contra las mordeduras de las serpientes venenosas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACAXINITA. f. MINER. Mineral que cristaliza en forma de hacha.

ACAYA. f. BRASIL. Planta terebintácea. Arbol gigantesco. Según Salvá, *Dicc.*, s. v., se llama también *ibametara*.

ACAYAZ. m. s. XII. **Alcayaz**, alcaide: ACAYAZ, *curiate déstos. Poema del Cid*, 2.669.

A

ACAYECE, ACAYESCIERE. s. XIII, por acaece y acaeciere.

ACAYO, -YA. adj. s. XVI. Aqueo. Usáb. t. c. s. Comend. Núñez: *Sobre las tresc.*, f. 103, ed. 1505.

ACAYOCHA. f. Acayoiba.

ACAYOIBA. f. Arbol de la India.

ACAYOTE. m. MÉJ. Pipa usada por los antiguos mejicanos.

ACAYRELADO, -DA. s. XVII. **Acairelado.** Minshev, 1617, *orlato, acu pictum*.

ACAYURA. f. BRASIL y GUAYANA. Palma cuyas hojas sirven de abanicos.

ACAZACATE. m. MÉJ. Especie de gladiolo o espadaña.

ACAZDIR (ár. *alcazdir*, estaño sin mezcla). m. Dieron este nombre los antiguos al estaño puro.

ACAZURRADO, -DA (de *cazurro*). adj. s. XV. Perverso, malo.

ACBA (ár. *acba*). f. MARRUEC. Cuesta, pendiente. acb

ACCALTEM. f. QUÍM. Nombre que se daba a la aleación de hierro y cinc. acc

ACCEDENTE (l. *accedens, -entis*). p. a. de *acceder*. s. XVIII. Que accede. *D-A.*, 1770.

ACCEDER (l. *accedere;* de *ad*, a, y *cedere*. retirarse). intr. s. XVIII al XX. Consentir en lo que otro solicita, quiere o piensa. Jovellanos: *Mem. del castillo de B.*, R., XLVI-412. || **2.** Ceder uno en su opinión, condescender. M. de la Rosa: *La conjuración de V.*, III-413.

ACCEHI. m. PERÚ. Cierto animal rapaz, oriundo del país.

ACCELLERANDO (it. *accellerare*). ger. MÚS. Indicación para significar que debe acelerarse, aumentando, el movimiento.

ACCENDER (l. *accendere;* de *ad*, y *candere*, blanquear, estar candente). tr. s. XIII al XVI. **Encender:** *Proserpina* ACCENDÍA *los pinos en la boca del Mongibel*. Tostado: *Sobre Eusebio*, c. 48; *Lib. Sab. de Astr.*, IV-89.

ACCENDONES. m. pl. Individuos que en los juegos circenses romanos animaban a los gladiadores.

ACCENSAR. tr. Ceder un terreno mediante el pago de un canon.

ACCENSO (l. *accensus*, ministro, alguacil; de *accenseo*). m. Ministro o asistente que acompañaba al magistrado romano. || **2.** Ministro público de Roma que convocaba a juicio a determinadas personas. || **3.** Soldado romano voluntario que usaba como armas palos o piedras.

ACCENSO (l. *accensus*, p. p. de *accendo*). s. XIII al XVII. p. p. irreg. de *accender: casa negra, candela* ACCENSA. *D-A.*, 1726, s. v. *Casa*.

ACCEPTOR (l. *accipere*, aceptar). m. MED. Substancia que recibe otra substancia y se une con ella; específicamente, substancia que absorbe el oxígeno activo formado en los procesos de oxidación y reducción de los tejidos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACCESIBILIDAD (l. *accesibilitas, -atis*). f. Calidad de accesible.

ACCESIBLE (l. *accesibilis*). adj. s. XV al XX. Que tiene acceso. Santillana: *Obr.*, p. 376, ed. 1852. || **2.** fig. s. XIX y XX. De fácil acceso, tratable. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-459. || **3.** s. XVIII al XX. Dic. de las cosas que son fáciles de lograr. Villarroel: *Obr.*, II, p. 141, ed. 1794. || **4.** Inclinado a, propenso. Quintana: *Las Casas*, R., XIX-459. || **5.** *Altura* ACCESIBLE. TOPOGR. Aquella cuya medida se puede tomar llegando desde su pie.

ACCESIBLEMENTE. adv. m. De una manera accesible.

ACCESIÓN (l. *accessio, -onis*). f. Acción y efecto de acceder. || **2.** s. XIII al XX. Cosa o cosas accesorias. || **3.** Ayuntamiento carnal. Usáb. en los s. XVI y XVII. Correas: *Voc.* || **4.** Añadidura, adición, junta. || **5.** DER. Modo de adquirir, según el cual el propietario de una cosa hace suyo todo lo que ésta produce o se le incorpora natural o artificialmente. *Código civil*, art. 12, 1888. || **6.** DER. La cosa de este modo adquirida. || **7.** MED.

Ataque de una fiebre intermitente. Ú. desde el s. XVI. D. Daza Ch.: *Cirugía*, 1595, 259; Fontecha: *Voc.*, 1606. || *Por* ACCESIÓN. m. adv. Tratándose de la elección de un papa o de una abadesa, unirse después de publicado el escrutinio y votar al que ha tenido más votos los que antes no le habían votado. J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 53. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ACCESIONAL. adj. MED. s. XVI. Que acomete por accesos. Laguna: *Dioscórides*, I, p. 43.

ACCÉSIT (l. *accesit*, se acercó; 3.ª pers. sing. pret. de *accedere*, acercarse). m. Recompensa otorgada en un certamen o concurso al que, sin haber alcanzado el premio, merece ser galardonado. *D-A.*, 1933, I. || No tiene plural.

ACCESIVO, -VA adj. s. XV. Accesorio. Princ. de Viana: *Ética*, l. 7, c. 8. || 2. MED. Que excita o produce accesión.

ACCESO (l. *accessus*, llegada; de *accedo*, acercarse). m. Acción de acercarse. || 2. s. XV al XX. Cópula carnal. Pulgar: *Crón. de los Reyes Cat.*, R., LXX-234. Laguna: *Dioscórides*, 1955, IV, 75 c. || 3. s. XIX y XX. Entrada o paso. Sta. Catalina: *Obr.*, III, p. 352. || 4. fig. s. XVI. Entrada al trato con alguno. || 5. s. XIX y XX. Exaltación, arrebatamiento. Zorrilla: *Poesías*, I, p. 42. || 6. DER. Accesión o modo de adquirir el dominio. Usáb. en el s. XVII. || 7. MED. Acometimiento y repetición de un estado morboso. || 8. MED. Accesión de fiebre. || A. *epileptiforme.* MED. Convulsión semejante a la epiléptica, debida a una causa específica, como la irritación producida por la cicatriz de una herida u otra enfermedad cerebral, como tumor, paresis, etc. || A. *de sol.* ASTRON. Movimiento aparente con que se acerca el sol al Ecuador. Ú. desde el s. XVII. || 9. m. ARQ. Pasillo o corredor entre dos habitaciones. || 10. ARQ. Punto desde el cual las instalaciones empotradas u ocultas pueden ser alcanzadas para su inspección o reparación. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ACCESOR. m. s. XVII. Cómplice, consentidor. *Percivale*, 1623, s. v.

ACCESORIA. f. s. XVIII al XX. Edificio contiguo a otro principal. Ú. m. en pl. *Autos acordados*, 1723, III-15. || 2. Oficina. Torrija: *Ord. de Madrid*, c. 12. || 3. pl. Habitaciones de la planta baja de una casa, con puerta independiente de la principal. || 4. Dependencias de una gran casa de labor. || 5. COLOMB. Bajos de una casa con puerta a la calle.

ACCESORIAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Por accesión o agregación. Venegas: *Difer. de lib.* Pról. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ACCESORIO, -A (de *acceso*, acercamiento). adj. s. XV al XX. Que depende de lo principal o se une por accidente. Ú. t. c. s. *Canc. Baena*, p. 41; Granada: *Adic. al mem.*, R., VIII-496. || 2. Secundario || 3. m. pl. A. *de armadura o de montura.* Conjunto de piezas de una máquina; p. ej., los ACCESORIOS de caldera: válvulas, pito, niveles, volantes, tubuladuras de indicadores, engrasadores, dispositivos de limpieza, etc. || 4. ANAT. Partes del organismo que se hallan próximas o son semejantes a otras. || 5. ACCESORIAS. Piezas de recambio. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

ACCESORISTA. m. CINEM. Persona encargada de procurar los accesorios que se necesitan durante la realización de la película. Tiene como misión, también, ayudar al decorador a *vestir* los distintos decorados.

ACCIACCATURA (it. *acciacare*, aplastar, aplanar). f. MÚS. Adorno que usaban los clavecinistas y organistas del s. XVIII, combinándolo a menudo con el arpegio. Consistía en hacer preceder por una pequeña nota de corta duración, de un medio tono más bajo, la nota acentuada, en un pasaje arpegiado. Se indica por una pequeña nota atravesada por un trozo o barra, por una barra transversal espesa y oblicua o por una nota real de menor tamaño.

ACCIACO, -CA (l. *actiacus*). adj. Perteneciente a la ciudad de Accio. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, III, p. 80.

ACCID. m. QUÍM. Antigua denominación del plomo.

ACCIDENCIA (l. *accidere*, suceder). f. Estado, cualidad del accidente.

ACCIDENTADAMENTE. adv. m. De un modo accidental.

ACCIDENTADO, -DA (de *accidente*). adj. Turbado, agitado. || 2. s. XVIII. Que está acometido por algún accidente o lo padece habitualmente. Ú. t. c. s.: *para remedio del* ACCIDENTADO. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-205. Galdós: *Bailén*, c. 17, p. 322, ed. 1882. || 3. s. XVIII. Abrupto, quebrado: *el Peloponeso, con sus* ACCIDENTADAS *cimas.* || 4. Revuelto, borrascoso: *vidas* ACCIDENTADAS. || 5. p. p. de *accidentar.* Villarroel: *Obr.*, V, p. 295, ed. 1794. || Cfr. *D-A.*, 1936.

ACCIDENTAL (l. *accidentalis*; de *accidere*, suceder). adj. s. XVI al XX. No esencial. Granada: *Símb.*, R., VI-592. || 2. s. XVI al XX. Casual, contingente. D. Daza: *Cirugía*, 1595. 257 Lope de Vega: *Las paces de los reyes*, R., XLI-582. || 3. s. XV al XVIII. MED. Dic. de las enfermedades que se desarrollan bruscamente y sin causa apreciable; *fiebre* ACCIDENTAL. Pulgar: *Claros varones*, p. 40. || 4. PSICOL. Lo que se supone sin causa o que sucede sin intención de nadie y, por tanto, imprevisible. || 5. TEOL. Dic. de la gloria que, además de la vista y posesión de Dios, disfrutan los bienaventurados. || 6. *Sociedad* ACCIDENTAL. COM. La que se establece sin sociedad formal. || 7. *Imagen* ACCIDENTAL. FISIOL. La que persiste en el ojo, aunque con colores cambiados, después de haber contemplado un objeto. || 8. *Obra* ACCIDENTAL. FORT. Cualquiera de las accesorias que se hacen dentro o fuera de la fortaleza, para seguridad de las principales. || 9. *Punto* ACCIDENTAL. PERS. Aquel en que parecen concurrir todas las rectas paralelas a determinada dirección, sin ser perpendiculares al plano óptico. || 14. s. XVIII al XX. MÚS. ACCIDENTE, signo musical.

ACCIDENTALIDAD. f. Calidad de accidental.

ACCIDENTALISMO. m. MED. Teoría que considera todas las enfermedades como simples fenómenos exteriores, sin origen en el organismo. Cardenal, *Dicc.*, 1954.

ACCIDENTALISTA. m. MED. Médico que estudia las enfermedades según la doctrina del accidentalismo.

ACCIDENTALIZAR. tr. MÚS. Modificar las notas musicales por medio de signos accidentales.

ACCIDENTALMENTE. adv. m. s. XVI al XX. De modo accidental. *Canc. del Castillo*, I, p. 291. || 2. FIL. Se opone a *esencialmente.* Traducción de las fórmulas *per se* y *per accidens* de los escolásticos. Expresan dos modos de atribución en el orden lógico: *esencialmente el hombre es racional;* ACCIDENTALMENTE *es sabio o ignorante.* Expresan además el modo de acción causal en el orden real: *naturalmente los alimentos tienen como fin nutrir el organismo;* ACCIDENTALMENTE *o circunstancialmente pueden causar una enfermedad.* || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ACCIDENTAR (de *accidente*). tr. Producir accidente a alguna persona. || 2. r. s. XVIII al XX. Sufrir un accidente. D. R. de la Cruz: *Obr.*, II, p. 38.

ACCIDENTARIAMENTE. adv. m. s. XVI. Accidentalmente. Laguna: *Dioscórides*, 1555, 131 c.

ACCIDENTARIO, -A. adj. s. XVI y XVII. Accidental.

ACCIDENTE (l. *accidens, -entis*, p. a. de *accidere*, caer encima, acontecer, sobrevenir; esta palabra denota los cambios o modificaciones que suceden en las cosas). m. FIL. Lo que puede aparecer o desaparecer sin destrucción del sujeto; cualidad que no es ni esencial ni constante. Aristóteles define: Lo que pertenece a un ser y puede ser afirmado de él en verdad, pero que no por ello es necesario ni constante. Los griegos lo explican por la palabra *simbainei*, acontece, sucede. || 2. s. XVI al XX. Suceso eventual que altera el orden normal de las cosas: ACCIDENTE *automovilístico.* Tostado: *Sobre Eusebio*, 1505, II-116; Góngora: *Obr.*, II-31. || 3. Lesión corporal que el operario sufre con ocasión o por consecuencia de trabajo que ejecuta por cuenta ajena: *seguro contra* ACCIDENTES. || 4. Indisposición, enfermedad o síncope. Ú. desde el s. XV. Caulíaco: *Cirugía*, 1495, 289; B. Laredo: *Metáfora*, 1522, 31. || 5. s. XVII. Pasión o movimiento del ánimo: *de un amoroso* ACCIDENTE. Lope de Vega: *Obr.*, XVII, p. 411, ed. Acad. || 6. Lo que altera la uniformidad: ACCIDENTE *del terreno.* || 7. FIL. Lo que es propio de un sujeto, pero no pertenece a su esencia. Los filósofos distinguen el ACCIDENTE *antológico, real, categórico* o *predicamental,* del ACCIDENTE *lógico, categoremático* o *predicable.* Los ACCIDENTES son emanación, efecto y perfección de la substancia, constituyendo con ella una sola realidad existencial: son a modo de realidad aminorada, *ser del ser.* En el orden natural, el ACCIDENTE es inseparable de la substancia. Pero siendo alguno de ellos, tales como la cualidad y cantidad físicas, realmente distintos de la substancia, no se ve contradicción en concebir su separabilidad. || 8. MED. Síntoma grave e inesperado durante una enfermedad. || 9. MÚS. Signo con que se altera la tonalidad de un sonido en uno o dos semitonos cromáticos. || 10. GRAM. s. XV al XX. Modificación que sufren en su morfología las palabras variables para expresar diversas categorías gramaticales. En español los ACCIDENTES gramaticales son: *género* y *número* en la flexión impropia nominal; *modo, tiempo, número* y *persona* en el verbo. Subsisten algunos restos de casos en las formas *mi, ti,* del pron. pers. Granada: *Doct. crist.*, III-13. || 11. pl. s. XVI al XX. TEOL. Figura, color, sabor y olor que en la Eucaristía quedan del pan y del vino después de la consagración. Nebr.: *Gram.*, 1492, p. 85. || 12. GUAT. Nombre vulgar del ántrax, de la epizootia y del carbunclo, enfermedades epidémicas de los ganados del oriente del país. || *De* ACCIDENTE. m. adv. ant., por ACCIDENTE *(fallacia accidentis).*—Por ACCIDENTE, por casua-

acc lidad.—*Sofisma del* ACCIDENTE. loc. filos. Tomar una cualidad accidental por una esencial; p. ej., el inglés que al desembarcar en Calais ve a una mujer rubia y escribe en sus notas: *Las francesas son rubias.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-12, 21, 23, 41, 43; II-19.

ACCINITA. Barb. por axinita.

ACCIO, -A (l. *actius*). adj. s. XVII. Acciaco. Huerta: *Plinio*, 1624, II-76.

ACCIO. m. AST. Influencia, manejo.

ACCIOCA. f. BOT. PERÚ. Planta que substituye al mate del Paraguay.

ACCIÓN (l. *actio, -onis;* de *agere*, hacer). f. s. XVI al XX. Derecho, facultad. Guevara: *Reloj de príncipes.* Voc., p. 170. || 2. s. XVI al XX. Operación de una fuerza o potencia: *las* ACCIONES *que emprende la pasión ciega.* S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII, 166. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-32. || 3. Resultado de esta operación, hecho. Ú. desde el s. XV: es ACCIÓN *digna de premio la vuestra.* Bretón: *Lo vivo y lo pintado*, act. I, esc. 8. || 4. Postura, ademán. Ú. desde el s. XVII: *todos en su presencia componen sus* ACCIONES. Saav. Fajardo: *Empresas*, R., XXV-135. || 5. Gestos y movimientos con que la persona que habla da mayor expresión a lo que dice. Refiérese sobre todo al orador y al actor. Ú. desde el s. XVIII. Villaviciosa: *Mosquea*, R., XVII, 580. || 6. fam. Posibilidad de hacer alguna cosa y especialmente de acometer o defenderse. Ú. m. con los verbos *coger, quitar, dejar: coger la* ACCIÓN, *dejar sin* ACCIÓN, etc. *D-A.*, 1933, I. || 7. ant. *Acta.* || 8. s. XVII. Relación, consejo: *ofuscan las* ACCIONES *largas.* || 9. Fís. Efecto de la fuerza considerado como existente en el agente. || 10. PSICOL. Ejecución de un acto voluntario: *unir la* ACCIÓN *a la palabra.* || 11. COM. Cada una de las partes en que se considera dividido el capital de una sociedad. || 12. COM. Título que acredita la posesión de cada una de estas partes. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-35. || 13. Fís. Influencia ejercida sobre otro ser: ACCIÓN *de la luz sobre los organismos;* ACCIÓN *física o química.* || 14. s. XV al XVII. DER. Derecho que se tiene a pedir alguna cosa en juicio: *tiene* ACCIÓN *y expectativa a un mayorazgo.* Pulgar: *Crón. de los Reyes Cat.*, R., LXX-717. || 15. DER. Modo legal de ejercitar el mismo derecho. Ú. desde el s. XIX. || 16. s. XVII. Potestad moral o derecho general a una cosa: *no tiene* ACCIÓN *a cobrarlo.* || 17. Batalla. entre muchachos: Góngora: *Epist.*, ed. Artigas; epíst. 16, p. 303. || 18. s. XVII al XX. MIL. Hecho de armas o pelea entre fuerzas poco numerosas: *supe que había muerto en una* ACCIÓN. Ercilla: *Araucana*, XVII, 133. || 19. s. XVII. PINT. Actitud o colocación del modelo. Carducho: *Diál. de la Pint.*, p. 62. ed. 1633. || 20. PRECEP. En un drama, poema, novela, etc., serie de hechos encadenados que forman el contenido de la obra y determinados por el objeto principal. Ú. desde el s. XVI. S. Juan de la Cruz, *Obr.*, R., LXVII-383. || 21. MÚS. Título adoptado para evitar la palabra *ópera* en la música dramática moderna. || 22. CINEM. El movimiento y contenido de una secuencia, de una escena o de un plano. || 23. CINEM. Voz utilizada en el estudio para el arranque de la actuación, tras las palabras preliminares de «¡Sonido!», primero, y «¡Cámara!», luego. || 24. PERÚ. Billete de participación en una rifa. || 25. CUBA. Cantidad de terreno que proporcionalmente puede caber por ciento veinticinco pesos de propiedad en las haciendas comuneras. || 26. A. *directa.* Acción ilegal de las asociaciones profesionales sobre la autoridad o la otra parte, con objeto de imponer reivindicaciones por medio del atentado personal, la huelga, el boicot y el sabotaje. || 27. A. *de gracias.* Expresión de agradecimiento. || 28. A. *de guerra.* MIL. Batalla o combate. || 29. A. *de presencia.* QUÍM. Catálisis. || 30. *Unidad de* ACCIÓN. Cualidad de la obra dramática u otra cualquiera de tener una sola acción principal. || Otras expresiones: A. *adecuada.* PSICOL. Reacción o serie de reacciones en el aprendizaje por ensayo que conducen directamente al objetivo.—A. *automática.* PSICOL. Movimientos generales dentro del cuerpo no debidos a estímulos externos; movimientos precisos y maquinales.—A. *continuada.* CINEM. Situación o escena cuya disposición es correlativa, sin interpolaciones retrospectivas ni vueltas a otros personajes.—A. *frustrada.* PSICOL. Reacción o serie de reacciones en el aprendizaje por ensayo y error, que tomadas por sí solas no conducen a un objetivo.—A. *de jactancia.* DER. La que se utiliza demandando a la persona que se jacta de un hecho negado por el actor, para que sea condenada a poner *sub iúdice.* A. *liberada.* COM. Aquella cuyo valor no satisface pecuniariamente, porque está cubierto por cosas aportadas o servicios hechos.—*Mala* ACCIÓN. Fechoría, mala pasada.—A. *paralela.* CINEM. La que se desarrolla en una misma unidad de tiempo y en diversos lugares.—*Coger o ganar a uno la* ACCIÓN. Anticiparse a sus propósitos.—A. *tóxica.* PAT. Acción que ejercen sobre el organismo huésped los productos de desasimilación de ciertos parásitos. || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-16, 37; II-6, 14.

ACCIONAL (de *acción*). adj. Propio o característico de la acción. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 252.

ACCIONAMIENTO m. Acción y efecto de accionar o mover. || 2. Con máquina motriz; p. ej., máquina de vapor, motor de combustible, turbina hidráulica. || 3. Elemento de conexión con una transmisión de fuerza; p. ej., poleas, árboles, correas contramarchas, acoplamientos. || 4. A. *por grupos.* Aquel por el que varias máquinas operadoras están unidas a una motriz. || 5. A. *individual.* Aquel por el que cada máquina operadora posee uno o varios electromotores. El ACCIONAMIENTO individual se ha acreditado en las locomotoras eléctricas.

ACCIONAR (de *acción*). intr. Acompañar el discurso con movimientos o ademanes, para darle mayor expresión. E. Tapia: *Poesías*, R., LXVII-689. || 2. Gesticular. || 3. CHILE, HOND. y R. DE LA PLATA. Demandar un derecho en juicio. || 4. ARGENT. Dar movimiento, hacer marchar: ACCIONAR *el pedal de una máquina.*

ACCIONISTA. COM. Dueño de una o varias acciones en una compañía comercial o industrial. Ú. desde el s. XIX. *Código de Comer.*, art. 158, ed. 1885. || Cfr. *D-A.*, 1852.

ACCIPENSER. m. ZOOL. Pez que tiene las escamas en la misma dirección que la cabeza.

ACCIPÍTER (de *accipiter*, halcón). m. MED. Vendaje facial con apéndices semejantes a la garra de un ave de rapiña. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACCIPITRANO, ACIPITRARIO (l. vg. *acipitrarius*, halconero). m. El que cuida o caza aves de rapiña.

ACCIPITRE (l. *accipiter, -iris;* de *accipere*, coger). m. ZOOL. Gavilán, ave de rapiña.

ACCIPÍTRIDOS. m. pl. Familia de aves del orden de las rapaces.

ACCIPITRINA (de *accipitre*). f. BOT. Planta papilionácea.

ACCIPITRÍNEAS (de *accipitre*). f. pl. Subdivisión de las aves de rapiña.

ACCIPITRINO, -NA. adj. ZOOL. Parecido o semejante a las aves de rapiña. || r. BOT. Variedad de la lechuga silvestre.

ACCITANO, -NA. adj. Natural de Acci, hoy Guadix. *D-A.*, 1933, I. || 2. Perteneciente a esta ciudad.

ACCOCAY. f. BOT. Corteza que los habitantes del Senegal usan como febrífuga.

ACCOLADE. f. MÚS. Signo vertical en forma de arco roto por el centro, que reúne los pentagramas de las partes simultáneas de un fragmento musical.

ACCORD. m. MÚS. En la terminología de la danza, la interpretación de un paso ejecutado con su debido ritmo y compás. Brenet: *Dicc.*, trad. 1946.

ACCOS (quich. *acco*, arena). m. PERÚ. Hombre que se alquila para transportar la coca y otras mercancías.

ACCRES. MÚS. Abreviatura de *accrescendo*. Brenet: *Dicc.*, trad. 1946.

ACCRESCENDO. ger. it. MÚS. Alteración acelerativa gradual del movimiento. Brenet: *Dicc.*, trad. 1946.

ACCÚBITO (l. *accubitus;* de *accubare*, estar recostado). m. ARQ. Acúbito. Lecho que los emperadores usaron para comer.

ACCUSAR (de *accusare;* primit. de *ad causam provocare*, pedir razón, demandar explicaciones). tr. s. XIII. Acosar. *F. Juzgo*, er., 61, var. 37. || 2. s. XIII Acusar, poner a uno en necesidad de justificarse; censurarle. *F. Juzgo*, M. 61-3.

ACD (ár. *acd*, voto). m. MARRUEC. Título de propiedad. acd

A. C. E. *(mixtura).* MED. Mezcla anestésica de una parte de alcohol, dos de cloroformo y tres de éter. Cardenal, *Dicc.*, 1954. ace

ACEA. f. SAL. vg. por acedera, planta poligonácea.

ACEA. suf. o desinencia que denota grupo, clase o especie *(gallinácea)*, y semejanza, materia o relación; *cretácea, herbácea.*

ACEAR. m. Según Oudin, 1616, y Sobrino, 1705, cierta ceremonia de los moros.

ACEARSE. r. SAL. y EXTR. Agriarse, ponerse agrio algo.

ACEBA. f. SANT. Variedad del acebo sin púas. Su madera es apreciada para mangos de herramientas y en ebanistería.

ACEBADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Henchido de tanto comer. || *Estar* ACEBADADO. Según Correas, 1627, estar harto y enfadado de algo. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715.

ACEBADAMIENTO. m. s. XV al XX. VETER. **Encebadamiento.** Suárez de Peralta: *De la excelencia de los caballos*, f. 48, ed. 1564. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ACEBADAR (de *ad*, a, y *cebada)*. tr. s. XV al XX. VETER. **Encebadar.** G. Herrera: *Agric.*, I, p. 133, ed. 1818. || 2. AR. Apl. a la siembra tardía de un campo de avena cuando se limpia de malas hierbas Dic. t. *purgar*. Ú. t. en Salamanca. || 3. r. s. XVII. Empacharse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ACEBADO, -DA. s. XV. **Encebado:** *bestia* ACEBADA. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ACEBAL. m. LEÓN. **Acebada.** Sitio poblado de acebos.

ACEBARSE. r. s. XVIII. Acostumbrarse. || Cfr. *Salas*, 1714.

ACEBASTAR. tr. s. XVI. **Acebadar.** || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ACEBEDA. f. Sitio poblado de acebos. López Mtnez.: *Dicc. Agric.*

ACEBEDO. m. s. XV al XX. **Acebeda:** *salen en edo, como de olmo, olmedo; de acebo,* ACEBEDO. Nebrija: *gram. cast.*, l. III, c. 4.

ACEBEDUL. m. Matorral. || 2. Sitio donde sólo crecen acebos. || 3. Extremo de un bosque. || 4. Terreno mal cuidado.

ACEBIDE (ár. *zebib)*. m. AR. s. XVIII. Uva pasa. *D-A.*, 1726.

ACEBINO. m. **Acebo.** Ú. en las islas Canarias.

ACEBO (de una variante vg. l. *aquifolium)*. m. BOT. Árbol ilicíneo de hojas grandes, duras y espinosas, de cuatro a seis metros de altura, flores pequeñas y blancas y fruto en baya. Ú. desde el s. XV. *Nebr.*, 1492; Tirso: *Cigarrales*, p. 91, ed. 1916. || 2. Madera de este árbol. Se usa en ebanistería y tornería. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-13. En el *F. de Soria* (s. XIII), 10, se lee *azeva*.

ACEBOLLADO, -DA. adj. Que tiene acebolladura.

ACEBOLLADURA (de *cebolla)*. f. Defecto que tienen algunas maderas por desunión de dos de las capas que constituyen el tejido leñoso. *D-A.*, 1933, I.

ACEBOLLARSE. r. Volverse o quedarse acebollado.

ACEBONAR. tr. AST. Sainar, engordar a los animales.

ACEBOSA. f. SANT. **Acebada.** Lugar poblado de acebos.

ACEBRADO, -DA. adj. **Cebrado.**

ACEBRO (l. *aciphylum)*. m. AST. **Acebo.**

ACEBRUNADO, -DA. adj. ARGENT. Dic. del pelaje de yeguarizo, de color obscuro, con reflejos cebrunos desteñidos. Saubidet: *Voc. criollo*, 1943.

ACEBUCO. m. Droga de los chinos.

ACEBUCHAL. adj. Perteneciente al acebuche. || 2. m. Terreno poblado de acebuches. Ú. desde el s. XV. Nebr. 1492; G. Herrera: *Agric.*, l. III, p. 35, ed. 1818.

ACEBUCHAR. m. **Acebuchal.** Pérez de Hita: *Guerras civ.*, part. II, c. 12. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ACEBUCHE (hispanoár. *zabbúg;* según otros, del ár. *zambuch)*. m. s. XV al XX. Olivo silvestre. A. Palencia: *Voc.*, 1490; Huerta: *Plinio*, II, p. 34. || 2. Madera de este árbol. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1583; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

ACEBUCHENO, -NA (de *acebuche)*. adj. s. XV al XX. **Acebuchal.** Herrera: *Agric.*, 1513, f. 89. || 2. *Olivo* ACEBUCHENO, el que da fruto escaso y pequeño.

ACEBUCHINA (de *acebuche)*. f. s. XVII al XX. Fruto del acebuche. Es una especie de aceituna mas pequeña y menos carnosa que la del olivo cultivado. Valderrama: *Ejerc.*, c. I, f. 3, ed. 1602.

ACECALADOR, -RA. adj. s. XIV y XV. **Acicalador.** *Cortes de L. y Cast.*, II-81. Nebrija: *Dicc.*, 1492.

ACECALAR. tr. s. XV. **Acicalar:** *capellina de fierro traía, muy buena e muy* ACECALADA. *Canc. del Castillo*, II, p. 238. || Cfr. *Nebr.*, 1492, s. v. *polio*.

ACECARA. f. s. XV. Tropa o haz. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, f. 24, ed. 1487.

ACECE. m. MÉJ. Gramínea oriunda del país.

ACECIDO (l. *accesus*, acceso). m. Jaleo. || 2. fam. AMÉR. **Acezo,** respiración fatigosa.

ACECINADAMENTE. adv. m. A manera de cecina.

ACECINADO, -DA. adj. Seco como la cecina. Ú. desde el s. XVII. || 2. s. XVII. Curado, disecado. Gracián: *Arte de agudeza*, d. XVIII.

ACECINADOR, -RA. adj. y s. Que acecina. Ú. desde el s. XVI. Içaba: *Cuerpo enfermo*, 1594, p. 119.

ACECINAMIENTO. m. s. XVII. Asesinato. Cervantes: *Teatro*, ed. B. clás., 199, p. 354. || 2. Acción o efecto de acecinar o acecinarse.

ACECINAR (de *cecina)*. tr. s. XVII. Salar las carnes y secarlas al aire y al humo para que se conserven. Ú. t. c. r. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, I, p. 45, ed. 1600. || 2. r. fig. s. XVII y XVIII. Quedarse uno delgado y enjuto, por vejez u otra causa; avellanarse. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, p. 152, ed. 1954. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ACECÍO. m. SAL. Respiración fuerte y agitada.

ACECLOROPLATINO. m. QUÍM. Mezcla amarilla y cristalina que se obtiene destilando la solución del bicloruro de platino en la acetona. Es poco soluble en el agua, alcohol y éter.

ACECOLINA. f. MED. Clorhidrato de acetilcolina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACECONÍTICO, -CA. adj. Ácido tricarbalítico. Ú. t. c. s.

ACECHA. f. s. XVII. Vasija, recipiente. Dice Salazar, 1614: *tome la* ACECHA *y tráigala llena de agua.*

ACECHADERA (de *acechar)*. f. s. XVI. Sitio donde se puede acechar.

ACECHADERO (de *acechar)*. m. **Acechadera.** Ú. desde el s. XIX.

ACECHADOR, -RA. adj. y s. s. XVII al XX. Que acecha. || Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-527. || Cfr. *Palet*, 1604; *Salazar*, 1614; *Perciv.*, 1623.

ACECHAMIENTO. m. s. XIV al XX. **Acecho.** *Castigos del Rey D. Sancho*, R., LI-88 b. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ACECHANTE. p. a. de *acechar*. Que acecha. Reyes: *El Menandro*, p. 43, ed. 1909.

ACECHANZA (de *acechar)*. f. s. XVII al XX. Engaño encubierto, Covarrubias, 1661. || 2. s. XVI al XX. Acecho, espionaje, persecución cautelosa. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-19. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ACECHAR (l. vg. *assediari*, asediar; ant. cast. *assechar)*. tr. s. XIII al XX. Observar, aguardar con algún propósito, estar cautelosamente en espera: ASSECHAN *por los pestiellos*. Berceo: *Duelo*, 181. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

ACECHAR (l. *assectari*, seguir constantemente). tr. s. XVI al XX. Perseguir. Granada: *Símbolo*, R., VI-485. || 2. Apuntar. || 3. Perseguir a un animal. || 4. s. XIII al XX. Perseguir con fines lascivos. Berceo: *S. Or.*, 12; *J. Ruiz*, 974.

ACECHE (ár. *azech*, vitriolo). m. Caparrosa. Ú. desde el s. XIV al XX. En la Edad Media se usaron las formas *aciche, acije* y *azache. Lib. de la Montería*, part. I, c. 2. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ACECHINADOR, -RA. adj. y s. s. XVII. **Acecinador.** || Cfr. *Oudin*, 1616.

ACECHO. m. s. XVII al XX. Acción de acechar. Cornejo. *Crón. S. Franc.*, III-8; Villarroel: *Obr.*, III, p. 171, ed. 1794. || 2. Lugar desde donde se acecha. Reyes: *El Menandro*, p. 230, ed. 1909. || 3. Asedio, asechanza. || *Al o en* ACECHO. Observando a escondidas y cautelosamente.

ACECHÓN, -NA. adj. fam. y s. s. XVII al XX. **Acechador.** Quevedo: *Obr.*, R. LXIX-24. || 2. m. RIOJA. Herramienta corta y curva que sirve para cortar leña. || fam. *Hacer la* ACECHONA. Espiar.

ACEDA. f. SAL. **Acea,** acedera. Ú. t. en León. || 2. adj. SAL. Dic. de la leche que se corta o se agria.

ace

ACEDABLE. adj. Que se puede acedar o agriar.

ACEDADO, -DA. adj. s. XV al XVII. Desabrido, áspero, adusto. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-167. || **2.** p. p. de *acedar*.

ACEDAMENTE. adv. m. Con acedía. Ú. desde el s. XVII. Espinel: *Esc. M. de Obreg.* R., XVIII-381.

ACEDAMIENTO. m. Alteración que causa la acedía.

ACEDAR (l. *acetare;* de *acetum*, agrio). tr. s. XV al XX. Poner aceda o agria alguna cosa. Ú. t. c. r. A. Palencia, *Voc.*, 1490; *Canc. Baena*, p. 111; Laguna: *Dioscórides*, II, p. 39. || **2.** s. XVI al XVIII. Alterar con acidez el estómago. Herrera: *Agric.*, II-175; Villarroel: *Obr.*, III. p. 267, ed. 1794. || **3.** fig. s. XVI al XX. Molestar, disgustar, desazonar. Pineda, *Agric. crist.*, 1589, diál. 4, 27. || **4.** r. Agriarse. || **5.** PAT. VEG. Ponerse amarillas y enfermas las plantas. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Henriquez*, 1679.

ACEDENTE. adj. Accesorio.

ACEDERA (l. *acetaria;* de *acetum*, agrio). f. s. XIV al XX. BOT. Planta poligonácea que se emplea como condimento. Tiene tallo fistuloso, hojas sagitales obtusas y es de sabor ácido. *Lib. de la Montería*, II, Bibl. venat. Huerta: *Plinio*, II, p. 262, ed. 1604. || **2.** SAL. A. *de lagarto.* Romaza vulgar. || **3.** *Sal de* ACEDERAS. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

ACEDERAL. m. Lugar donde hay muchas acederas.

ACEDERAQUE (ár. *azeddirajt*, y éste del persa *azad*, excelente). m. s. XVIII. Cinamomo. Abu Zacaría: *Agric.*, I, p. 134.

ACEDERILLA (de *acedera)*. f. BOT. Planta poligonácea de hojas acorazonadas, de gusto ácido, muy parecida a la acedera. Cauliaco: *Cirugía*, 1535, VII-599. || **2.** s. XVIII. Aleluva, planta de las oxalídeas. Mallo: *Farmacéutica*, p. 268, ed. 1867.

ACEDERÓN (de *acedera)*. m. Planta poligonácea, con hojas anchas y flores hermafroditas, muy parecida a la acedera. Ú. m. en pl.: *acederones. D-A.*, 1933, I.

ACEDIA (gr. *a*, sin, y *keedos*, cuidado). f. CHILE. Acidia. || **2.** Negligencia.

ACEDÍA (de *acedo*, ácido, agrio). f. s. XVI y XVII. Calidad de acedo. || **2.** s. XV al XIX. Exceso de acidez en el estómago. Nebr., 1492; Laguna: *Dioscórides*, l. V, c. 5. || **3.** Melancolía claustral. || **4.** fig. s. XVI al XVIII. Desabrimiento, aspereza en el trato. *Cánc. del Castillo*, II-394. || **5.** s. XIII al XVII. Pereza, desidia. Guevara: *Reloj de princ.* Voc., 170. || **6.** BOT. Amarillez que toman las plantas por insuficiencia de la función clorofílica, debida a la acidez o humedad del medio. || En el s. XIV se llamó *asedía: algunos de los clérigos tomaron* ASEDÍA. *J. Ruiz*, 1695. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ACEDÍA. f. Platija, pez semejante al lenguado. Ú. desde el s. XV. *Nebr.*, 1492; Castillejo: *Obr. poét.*, p. 154, ed. 1573. || *Acedía que parecía lenguado, a muchos ha engañado* (por lo mucho que se parece al lenguado). || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ACEDIAMINA. f. QUÍM. Acatamidina.

ACEDIANA. f. AMÉR. Amaranto, moco de pavo. || **2.** CUBA. Barb. por **arcediana.**

ACEDO, -DA (l. *acetum*, vinagre). adj. s. XIII al XX. Ácido, agrio. Berceo, *Mil.*, 4; Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, p. 89. || **2.** s. XVIII al XX. Que se ha agriado. Clavijo: *Viaje*, p. 90. || **3.** s. XVII. Que tiene sabor de agraz. Góngora, *Obr.*, I-305. || **4.** fig. s. XV al XX. Áspero, desabrido, aplicado al genio de las personas. || **5.** m. Vinagre. Usáb. en el s. XIII: *e diéronle a beber fel et* ACEDO. *Partidas*, I-3, pról. || **6.** El zumo agrio. Usáb. en el s. XVII. Mtnez. Motiño: *Arte de cocina*, 1611, f. 39 v.° || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1583; *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-10.

ACEDOSO, -SA. adj. s. XVII. **Acedo.** || **2.** s. XIII. Desgraciado, infeliz, desventurado: *era el* ACEDOSO *fieramente torcido.* Berceo: *Mil.*, 844. || **3.** s. XVI. Díc. de la bebida ácida o venenosa. Ú. t. c. s. Guevara: *Cartas*, 1539, R. XIII-122 b.

ACEDREJ. m. s. XIII y XIV. **Ajedrez.** En el s. XIII se dijo más bien ACEDREX: *iogar tablas et* ACEDREXES. *Crón. gen.*, p. 431.

ACÉDULA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la cetosa, la aleluya, el *macer semper vivum.*

ACEDUMBRE. f. s. XV y XVI. **Acedía,** acidez. Gordonio: *Medicina*, 1495, l. V, c. 6; L. Mercado: *Lib. de la peste*, 1599, 271.

ACEDURA f. s. XV. **Acedía** o cosa agria. *Nebr.*, 1492. || **2.** s. XVII. Acidez, aspereza. || Cfr. *Vittori*, 1609.

ACEF (ár. *axeb)*. m. vg. s. XV. Alumbre de potasa.

ACEFALÍA (gr. *a* priv. y *kcephalee*, cabeza). f. Calidad de acéfalo. *D-A.*, 1933, I.

ACEFALIANOS. m. pl. Monstruo del orden de los onfalósitos.

ACEFÁLICO, -CA. adj. Relativo o perteneciente a la acefalía.

ACEFALINO (de *acéfalo*). m. ZOOL. Díc. de las formas simplificadas de los gregarinidios desprovistos de cutícula, de cuerpo metabólico. || **2.** pl. ZOOL. Suborden de esporozoarios gregarinidios, con el cuerpo de un solo segmento.

ACEFALISMO. m. **Acefalía.** || **2.** Secta de los acéfalos. || **3.** s. XVII. Doctrina profesada por los acéfalos, herejes del s. VI, que no reconocían jefe ni jerarquía. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. VI, c. 6.

ACÉFALO, -LA. (gr. *a* priv. y *keephalee*, cabeza). adj. s. XIII. Falto de cabeza. *Lib. de Alexandre*, v. 2.459. || **2.** Díc. del feto sin cabeza o sin parte considerable de ella. || **3.** s. XIII al XVII. Díc. de los herejes del s. VI que seguían a Eutiques. *Crón. gen.*, p. 272. || **4.** fig. Apl. a la comunidad, secta o partido que no tiene jefe. || **5.** ZOOL. Apl. a los moluscos cuya cabeza apenas se distingue del resto del cuerpo. Mes. Romanos: *Mem. de un setentón*, p. 442, ed. 1880. || **6.** BOT. Tallo o rama que no lleva cabezuela. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACÉFALO-. Forma prefija que denota ausencia de cabeza y de otra parte del cuerpo.

ACEFALOBRAQUIA (gr. *a* priv., *keephalee*, cabeza, y *brachia*, brazos). f. Monstruosidad que consiste en la falta de cabeza y brazos.

ACEFALOBRAQUIO, -A. Díc. del feto que nace sin cabeza ni brazos.

ACEFALOCARDIA (gr. *a* priv., *keephalee*, cabeza, y *cardia*, corazón). f. Monstruosidad consistente en no tener cabeza ni corazón.

ACEFALOCARDIO, -A. adj. Díc. del monstruo con falta de cabeza y corazón.

ACEFALOCISTO (gr. *akéephalos*, sin cabeza, y *kustis*, vejiga). m. ANAT. Quiste producido por las hidátides.

ACEFALÓFORO (gr. *akéephalos*, sin cabeza, y *phoros*, portador). adj. Díc. del animal invertebrado y de cabeza apenas perceptible. || **2.** m. pl. Clase de moluscos.

ACEFALOGASTRIA (gr. *akéephalos*, sin cabeza, y *gaster*, estómago). adj. Monstruosidad consistente en la falta de cabeza y tronco.

ACEFALOGASTRO, -TRA. adj. MED. Díc. del feto que nace sin cabeza ni tronco.

ACEFALOMIA. f. MED. Monstruosidad de la cabeza.

ACEFALOPODIA (gr. *akéephalos*, sin cabeza, y *pous*, *podos*, pie). f. MED. Agenesia característica del monstruo acefalópodo.

ACEFALÓPODO. adj. Monstruo fetal o embrionario que no tiene cabeza ni pies.

ACEFALOQUIRIA (gr. *akéephalos*, sin cabeza, y *cheir*, mano). f. MED. Monstruosidad acefálica con falta de manos.

ACEFALOQUIRO, -RA. adj. Díc. del monstruo fetal o embrionario que carece de cabeza y de manos.

ACEFALORRAQUIA (gr. *akéephalos*, sin cabeza, y *rakis*, espina dorsal). f. MED. Monstruosidad sin cabeza ni columna vertebral.

ACEFALORRAQUIO, -A. adj. Díc. del monstruo fetal o embrionario que carece de cabeza y de columna vertebral.

ACEFALOSTOMÍA (de *acéfalo*, y gr. *stooma*, boca). f. MED. Monstruosidad caracterizada por la falta de cabeza y una abertura en la cara superior semejante a una boca. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACEFALÓSTOMO, -MA (gr. *akéephalos*, sin cabeza, y *stoma*, boca). adj. MED. Díc. del monstruo acéfalo que presenta

A en la parte superior del cuerpo una abertura semejante a una boca.

ACEFALOTORACIA (gr. *akéephalos*, sin cabeza, y *thorax*, pecho). f. Med. Monstruosidad determinada por la falta de cabeza y pecho.

ACEFALOTORÁCICO, -CA. adj. Med. Dic. del monstruo que carece de cabeza y pecho.

ACEFRÁN. m. Sant. Azafrán.

ACEGUERO (tal vez de *haz*, gavilla). m. Leñador que recoge las leñas muertas o las arranca sin herramientas. *D-A.*, 1933, I.

ACEICA. f. vg. Nav. Acequia.

ACEIFA (ár. *saifa*, verano). f. s. XIX y XX. Expedición militar sarracena que se efectuaba en el verano. Fdz. y Gonz. cit. Pagés: *Dicc.*, s. v. || 2. Ejército. Dic. t. **aceifa.**

ACEIRO. m. Ast. Acero. Ú. de Valdés al Eo.

ACEITADA. f. Cantidad de aceite derramada. || 2. Torta o bollo amasado con aceite.

ACEITAR (de *aceite*). tr. s. XVII al XX. Untar con aceite. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palomino*, 1615.

ACEITAZO. Aceite gordo, aceitón.

ACEITE (ár. *zeit*). m. s. XIII al XX. Líquido graso de color amarillo verdoso que se extrae de la aceituna. *Crón. Gen.*, p. 574 b.; A. Palencia: *Voc.* 1490. G. Herrera: *Agric.*, IV, p. 129, ed. 1818. || 2. s. XV al XX. Líquido graso que se obtiene de otros frutos o semillas, de algunos animales y aun de substancias minerales. Villena: *Arte cisoria*, p. 74, ed. 1879. B. de Gordonio: *Lilio de Medic.*, 1495, 11. || 3. s. XV al XX. Cosmético en que entra como base el aceite de oliva o el de otros frutos: *ofendiendo las narices con sus untos y* ACEITES. Ú. m. en pl. *La Celestina*, act. I. || 4. s. XVI al XX. Todo cuerpo graso y untuoso que se mantenga líquido a la temperatura media de los climas templados. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, II, p. 159. || A. *de abeto*, abetinote o resina del abeto.—A. *de anís*, aguardiente anisado y con mucho azúcar.—A. *de aparicio*, medicinal para curar las heridas; su principal ingrediente es el hipérico. Ú. desde el s. XVI.—A. *de ballena*, grasa líquida de la ballena y otros cetáceos.—A. *de cada.* Miera.—A. *de comer*, el que mezclado con alcanfor se emplea en fricciones. Ú. en Am. Central y P. Rico.—A. *de hígado de bacalao*, medicamento líquido que fluye del hígado extraído del abadejo.—A. *de hojuela*, el que se extrae de las balsas donde se recoge el alpechín de la aceituna.—A. *de infierno*, el que se recoge en el pilón llamado infierno.—A. *de ladrillo*, líquido empirreumático obtenido por destilación del aceite de oliva mezclado con polvo de ladrillo.—A. *de María*, bálsamo de María. Ú. desde el s. XVII.—A. *de nueces.* Palomino, 1715: «sacado en prensa del jugo de las nueces para pintar».—A. *de oliva*, el de la aceituna.—A. *onfacino*, el que se extrae de la aceituna sin madurar.—A. *de palo.* Amér. Bálsamo de copaiba de la India.—A. *de petróleo.* Amér. vg. por *petróleo.* Existe además el llamado A. *mineral* o petróleo.—A. *de pie o de talega.* el que se obtiene pisando las aceitunas metidas en una talega.—A. *secante*, el que, en contacto con el aire, se solidifica pronto, como el de *linaza*, propio para la pintura, cocido con ajos, vidrio molido y litargirio.—A. *serpentino*, medicamento empleado contra las lombrices.—A. *virgen*, el que sale de la aceituna por primera presión y sin los reposos en prensa.—A. *de vitriolo*, ácido sulfúrico comercial.—A. *volátil* o *esencial*, el que procede de la destilación o infusión de flores aromáticas y que fácilmente se volatiliza.—A. *fijo*, el que no se evapora. || Existe hoy, además, ACEITE de *cacahuete*, de *cañamones*, de *coco*, de *colza*, de *palma*, de *semilla de algodón*, de *alquitrán*, de *fúsel* y ACEITES *pesados.* || *Caro como aceite de aparicio.* loc. fam. para ponderar el excesivo precio de una cosa.—*Echar aceite en las llamas* y *echar aceite al fuego* (lo mismo que echar leña al fuego).—*Quien el aceite mesura, las manos se unta* (contra los que manejan intereses ajenos y se aprovechan de ellos).—*Aceite y romero frito, bálsamo bendito* (que recomienda esta medicina casera para las heridas).—*Aceite y vino, bálsamo divino.*—*Aceite en lo alto, vino en el medio y miel en lo bajo.*—*Aceite, hierro y sal, mercadería real.*—*Aceite y vino y amigo, en lo antiguo, y añejo el tocino.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1583; *Rosal*, 1601; *Palomino*, 1615; *Quij.*, I-12; II-10, 32.

ACEITERA. f. s. XVII al XX. La que vende aceite. *Pragmática de tasas.* ed. 1680, f. 33. || 2. s. XVII al XX. Sal. y Ast. Alcuza: *cada* AZEYTERA *de suelo ancho de a cuartillo.* || 3. **Aceitero,** cuerno. || 4. Carraleja, insecto coleóptero. || 5. adj. And. Dic. de una clase de aceituna que da mucho aceite. || 6. f. pl. Vinagreras. Ú. desde el s. XVII. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, p. 32, ed. 1853. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1583; *Quij.*, I-17.

ACEITERE. f. Ar. **Aceitera,** alcuza.

ACEITERÍA. f. Elaboración de aceites. || 2. Tienda donde se vende el aceite. || 3. s. XVI. Oficio de aceitero. *Orden de Sevilla*, f. 114, ed. 1527. ace

ACEITERO, -RA (de *aceite*). adj. Perteneciente o relativo al aceite. || 2. m. s. XVII al XX. El que vende aceite. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-318. || 3. Cuerno en que guardan el aceite los pastores. Ú. desde el s. XVIII. *D-A.*, 1726. || 4. s. XVI. Lugar en que se guarda el aceite. Urrea: *Vitruvio*, l. VI. || 5. Árbol de las Antillas. || 6. adj. And. Dic. del pago de olivos, cuya aceituna da mejor aceite. || 7. And. Dic. de una clase de aceituna que da mucho aceite. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1583.

ACEITILLA. f. Amér. Nombre vulgar de varias plantas compuestas, que vegetan en el Valle de Méjico, y con las cuales se prepara un extracto usado en medicina como diurético, || 2. También se llama así una gramínea y la *rosilla*, ambas plantas de Méjico, esta última muy venenosa.

ACEITILLO (de *aceite*). m. Cuba. Árbol silvestre de madera semejante a la del aceitero. || 2. Amér. Aceite de tocador. || 3. Ecuad. Aceite perfumado que sirve para uso del tocador. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 427.

ACEITÓN. m. Aceite gordo y turbio. || 2. Extravasación de la savia del olivo. || 3. s. XIX y XX. Agr. Líquido viscoso que segregan ciertos insectos en el olivo y otras plantas y en el cual se desarrolla la negrilla. Oliván: *Agric.*, c. XXVII, p. 175, ed. 1866.

ACEITOSO, -SA. adj. s. XVI al XX. Que tiene aceite. G. Herrera: *Agric.*, II, p. 110. || 2. s. XVI al XX. Que tiene crasitud o jugo como el aceite. José de Acosta: *Hist. N. de Ind.*, IV-26. Villarroel: *Obr.*, V, p. 18, ed. 1794. || 3. Nav. Torta de pan común, cuya corteza se unta con aceite para que brille. || 4. s. XVI. Med. De consistencia como la del aceite. Valverde: *Hist. de la comp.*, 1556, 55.

ACEITUNA (ár. *zeituna*, oliva). f. s. XVI al XX. Fruto del olivo. Antonio Agustín: *Diál.*, 1587, f. 218; Góngora: *Obr.*, II-381; Azorín: *Antonio Azorín*, I, 14, 250. || 2. And. Época de la recolección de este fruto. || 3. Sal. Ruiseñor. Ú. en el partido de Ciudad Rodrigo; tal vez por el color del plumaje. || A. *corval*, la más larga que la común.—A. *de la reina*, la de mayor tamaño y superior calidad; se cría en Andalucía.—A. *manzanilla*, aceituna pequeña que da el olivo manzanillo.—A. *picudilla*, por su forma picuda.—A. *tetuda*, por su forma de teta.—A. *zapatera*, la que ha perdido el color y buen sabor, por estar ya pasada o podrida.—A. *zorzaleña*, la muy pequeña y redonda. || *Llegar uno a las aceitunas.* loc. fig. y fam. Llegar a los anises.—*Aceituna, una.*—*Aceituna, una es oro; dos, plata, y la tercera mata.*—*La aceituna, una, dos mejor y tres peor.*—*Aceituna, una, y si es buena, media docena* (según Pereira Bracamonte, 1642, las aceitunas engendran melancolía y jaqueca).—*Aceituna y fortuna, a veces mucha y a veces ninguna.*—*Aceituna comida, hueso fuera* (terminado un asunto, no hay que volver sobre él).—*Aceitunas, una o dos; de tres o más te guarde Dios.*—*Aceitunas, una, y si no son buenas, ninguna.*—*Aceitunas amargas, con vino se pasan* (es menester consolar al que sufre). || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1583; *Henríquez*, 1679.

ACEITUNABLE. adj. Que puede tomar el color de la aceituna.

ACEITUNADA. f. Cosecha de aceitunas. || 2. s. XVIII y XIX. Tiempo de recoger la aceituna. Salvá: *Dicc.*, ed. 8, s. v.

ACEITUNADO, -DA. adj. s. XVII al XX. De color de aceituna. *Estebanillo*, f. 367, cit. *D-A.*, 1726.

ACEITUNERA. f. Extr. Época de recoger la aceituna. Gabriel y Galán: *Extremeñas*, p. 83. || 2. Sal. **Aceituna.**

ACEITUNERO, -RA. m. y f. Persona que coge, acarrea o vende aceitunas. *D-A.*, 1726 y 1933, I. || 2. m. Sitio destinado para guardar la aceituna. || 3. m. Sal. Ruiseñor.

ACEITUNÍ (ár. *zaituni*, procedente de Zeytán, ciudad de China, hoy Tsiuán-Chu-Fu, antes Tsentung). m. Rica tela de Oriente muy usada en la Edad Media. Usáb. desde el s. XIV al XVI. *Mem. de Fernd. IV*, 2, 303; Santillana: *Obr.*, p. 366, ed. 1852. || 2. Cierta labor usada en los edificios árabes. || 3. adj. **Aceitunil.**

ACEITUNIL (de *aceitunado*). adj. s. XVII. **Aceitunado.** Blancas: *Coron.*, 1641, f. 99.

ACEITUNILLO (d. de *aceituno*). m. Árbol estiracáreo antillano, de fruto venenoso y madera muy dura, que se emplea en las construcciones. *D-A.*, 1933, I.

ACEITUNITO. m. El Salv. Planta simarrubácea, llamada también *coralillo*, cuya fruta es comestible.

ACEITUNO, -NA. adj. Amér. vg. por aceitunado.

ACEITUNO. m. s. XV al XX. Olivo. *Nebr.*, 1492; *Orden de Sevilla*, f. 78, ed. 1527; Góngora, *Obr.*, II-381. || **2.** Aceitunillo. || **3.** Hond. Talchocote, árbol cuyo fruto es parecido a la aceituna. || **4.** El Salv. Planta rutácea, *simaruba glauca*. Se denomina también *jucumico*. || **5.** A. *montés* o granadillo. El Salv.

ACEITUNOSO, -SA adj. Que produce mucha aceituna.

ACEL. m. Quím. Acec, tinta verde de los alquimistas.

ACELADO, -DA. adj. s. XVII. Celado, encubierto. Según *D-A.*, 1933, I, cincelado. Colmenares: *Hist. de Segovia*, c. 33. || **2.** p. p. de *acelar*.

ACELAJADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Que tiene celajes. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831.

ACELAJARSE (de *celaje*). r. Mar. Cubrirse el horizonte de celajes.

ACELAR. tr. Celar o encubrir.

ACELDILLADO, -DA. adj. Bot. Con celdilla.

ACELDRE (ár. *celt*, caldero). m. Caldero.

ACELERACIÓN (l. *acceleratio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción de acelerar o acelerarse. Rivadeneira, *Obr.*, R., LX-200 b. Cadalso: *Obr.*, I, p. 307. || **2.** Mec. Aumento de velocidad en la unidad de tiempo. Ú. desde el s. XVIII al XX. || **3.** A. *embrigénica*. Modo de desarrollo en el cual el organismo adquiere su forma definitiva con gran rapidez. || **4.** A. *de la gravedad*. La que recibe un cuerpo al caer, por efecto de la atracción terrestre; su valor varía según la posición geográfica. || **5.** A. *de las estrellas fijas*. Astr. Intervalo variable en que se adelanta diariamente el paso de una estrella al del sol por un mismo meridiano. Este intervalo recibe el nombre de aceleración media. || **6.** A. *positiva*. Psicol. Cambio de una velocidad de progresión lenta a otra más rápida, como ocurre en las primeras fases del aprendizaje. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Stevens*, 1706.

ACELERADAMENTE. s. XV al XX. Con aceleración. *Crón. D. Juan II*, R. LXVIII-527. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1612; *Sobrino*, 1705.

ACELERADAS. f. pl. Nombre que se daba a unas galeras de transporte más veloces que las de carga.

ACELERADO, -DA (de *acelerar*). adj. s. XIV al XX. Impetuoso, precipitado. *Amadís*, R. XL-309; Gómez de la Serna: *El chalet de rosas*, 185. || **2.** s. XVI al XX. Med. Dic. del pulso apresurado por la fiebre. A. Farfán: *Trat. brev.*, 1579, 240. || **3.** Cinem. (en fr., *ralenti*, contenido en la marcha). Indicación que se hace para rodar mayor número de imágenes por segundo. || **4.** m. Cinem. Movimiento que se produce al proyectarse a veinticuatro imágenes por segundo cualquier escena tomada a menos imágenes en la misma unidad de tiempo. || **5.** p. p. de *acelerar*. || Cfr. *Quij.*, I-13; II-21.

ACELERADOR, -RA. adj. y s. Que acelera. *D-A.*, 1933, I. || **2.** m. Mecanismo aplicado a los motores de automóvil. Funciona por medio de un pedal o resorte, y su objeto es permitir momentáneamente que el motor trabaje a mayor velocidad que la normal. || **3.** Fisiol. Dic. de los nervios cuya excitación activa el órgano con que se relaciona. || **4** Fisiol. Dic. de ciertas diastasas que aceleran los procesos orgánicos.

ACELERAMIENTO m. s. XV al XX. Aceleración. *La Celestina*, pról. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACELERAR (l. *accelerare;* de *ad* y *celerare*, apresurar). tr. s. XV al XX. Dar celeridad. Ú. t. c. r. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-682. || **2.** s. XVI al XX. Med. Precipitar el ritmo o la crisis de una función orgánica. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I-84. || **3.** Apresurarse, anticipar, adelantar, girar. Quintana: *Pizarro*, R., XIX-348. || **4.** r. Pal. Atolondrarse, ofuscarse. Ú. en toda la tierra de Campos. || **5.** r. Ast. Azararse, ponerse nervioso. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14.

ACELERATRIZ. adj. Dic. de la fuerza que aumenta la velocidad de un movimiento.

ACELERO. m. Sant. Aceleramiento, prisa.

ACELERÓGRAFO. m. Fís. Aparato automático que sirve para registrar el movimiento variado. Mide la aceleración en vehículos de tracción mecánica y en trenes rápidos. || **2.** Mil. Aparato que sirve para medir la combustión de la pólvora en los cañones.

ACELERÓMETRO. m. Fís. Especie de acelerógrafo. Mide la retardación y la aceleración.

ACELGA (ár. *silca*, y éste del gr. *sikelos*, siciliano). f. s. XIV al XX. Bot. Planta hortense, quenopodiácea, comestible. Tiene hojas grandes, carnosas, y el nervio medio muy desarrollado. *Beta vulgaris. Fojas de las* acelgas. *Lib. de Montería*, I, l. 2, p. 216. || *Cara de* acelga. Persona de color pálido. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACELIA (gr. *a* y *koilia*, cavidad). f. Med. Ausencia de una cavidad natural. Cardenal: *Dicc.*, 1954. || **2.** Zool. Género de insectos dípteros.

ACELIDEO, -A. adj. Zool. Sección de los dípteros cuyo tipo es la acelia.

ACELIO. adj. Med. Sin vientre; en el último grado de marasmo o emaciación.

ACELO, -LA. adj. Med. Que se encuentra en el último estado de marasmo.

ACELOMADO, -DA (gr. *a* priv. y *koiloma*, cavidad, hueco). adj. Embr. Desprovisto de cavidad o celoma. || **2.** Zool. Dic. de las esponjas y celenterios que carecen de celoma.

ACELOMÁTICO, -CA. adj. Zool. Que no tiene cavidad general.

ACELOS. m. pl. Zool. Grupos de gusanos de los platelmintos del orden de los turbelarios.

ACELOSIS. f. Med. Acelia. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACELUFO, -FA (gr. *a* priv., y *kelyphos*, cáscara, corteza). adj. Zool. Que carece de piel o cubierta.

ACELULAR (de *celular*, con la part. neg. *a-*). adj. Bot. Que no tiene células. Se aplica a la planta en que la multiplicación de los núcleos no va seguida de una tabicación que establezca células diversas. Font. Quer: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACEMA. f. Colomb. vg. por acémila.

ACEMAFOR. m. Quím. Deutóxido de plomo rojo o minio.

ACEMALA. f. Miner. Cinabrio.

ACEMALLAR. Sant. Amenazar.

ACEMASOR. m. Miner. Cinabrio natural.

ACEMBUCHE (ár. esp. *zanbucg*, o el hispanár. *zablug*). m. Murc. Acebuque, olivo silvestre.

ACEMETAS (gr. *akoimetos*, que no se duerme; de *a* priv. y *koimaoo*, hacer dormir). pl. Ecles. Religiosos de la primitiva Iglesia cristiana, célebres en Oriente.

ACEMIA. m. Zool. Género de insectos dípteros de la sección de los tiquímidos.

ACÉMILA (ár. *zámila*). f. s. XII al XX. Mula o macho de carga. *Poema del Cid*, 2.705; Berceo: *S. Mill.*, 271 b; Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, I, p. 117. || **2.** fig. Asno, persona ruda. || **3.** s. XVI al XVIII. Ar. Tributo que se pagaba antiguamente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Francios.*, 1520; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-19; II-34.

ACEMILADO, -DA. adj. Parecido a una acémila. Ú. desde el s. XVIII. P. Isla: *Fr. Gerun.*, l. 30, c. 1.

ACEMILAR. adj. s. XIII al XX. Perteneciente o relativo a la acémila o al acemilero. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-403.

ACEMILERÍA. f. s. XVI al XX. Lugar destinado para tener las acémilas y sus aparejos. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, l. 2, c. 7. || **2.** Servicio de acémilas y conjunto de criados que las cuidan. || **3.** Oficio de la Real Casa para cuidar las acémilas. Usáb. en los s. XVI y XVII.

ACEMILERO, -RA. adj. Perteneciente o relativo a las acémilas. || **2.** m. s. XV al XX. El mozo que cuida de las acémilas. *Celestina*, f. 6; *Canc. del Castillo*, II, p. 222. || **3.** s. XIV al XVII. El que las lleva del ramal. *Lib. de Caball.*, NB., XI, 388 b. || Acemilero *mayor*. El jefe del oficio palatino de la acemilería. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

ACEMILÓN, -NA. m. y f. vg. Bruto, persona ruda.

ACEMÍN. m. s. XIV y XV. Jazmín. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., XIV-70.

ACEMITA (de *acemite*). f. Pan hecho de aceite. *D-A.*, 1933, I. || 2. f. VENEZ. Pan dulce en forma de corona o torta, a base de harina de trigo y papelón, fermentado y cocido al horno. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 361.

ACEMITARA. f. s. XVII. **Cimitarra.** || Cfr. *Vittori*, 1609.

ACEMITARRA. f. s. XVII. **Cimitarra.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ACEMITE (ár. *samid*, flor de la harina). m. Salvado con alguna porción de harina. Usáb. en el s. XVI. A. Suárez de Peralta: *De la excel. de los caball.*, l. 2, c. 32. || 2. Potaje de trigo tostado y medio molido. || 3. s. XV al XVII. Flor de harina. A. Palencia: *Voc.*, 1940; Osuna: *Abeced. espir.*, V, 2-27. || 4. s. XVI. Grancillas limpias que quedan del grano remojado y molido. || 5. AND. Residuo que dejan los ratones al comer el trigo. || Cfr. *Neunoven*, 205.

ACENA (gr. *akaina*, punta). f. Pértiga para hostigar al ganado. || 2. AGRIM. Medida de longitud equivalente a diez pies.

ACENA (ár. *caná*, regar, o de *sanija*, huerto). f. s. XIII al XVII. Aceña: *muchas ricas* AZENNAS. *Alex.*, 1304; *J. Ruiz*, 241. || 2. BOT. Género de plantas rosáceas. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ACENAFTENO (de *acetileno* y *nafta*). m. QUÍM. Carburo de hidrógeno que se encuentra en la fracción antracénica de la destilación de la brea de hulla.

ACENAFTILENO (de *acenafteno*). m. QUÍM. Carburo de hidrógeno que resulta de la deshidrogenación del acenofteno por el óxido de plomo.

ACENAGADO, -DA. s. XVII. **Encenagado.**

ACENALA. m. QUÍM. **Acemafor.**

ACENARIA. f. BOT. Zanahoria. Usáb. en los s. XVII y XVIII.

ACENDENTE. adj. s. XV y XVI. **Ascendiente.** *Canc. de Baena*, p. 119.

ACENDER (l. *accendere*, y éste de *ad* y *candeo*, estar luminoso). tr. s. XIII al XVI. Encender, avivar. Ú. hoy en Asturias. *Partidas*, I, tít. IV, ley 31. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ACENDIENTE. adj. s. XV al XVIII. **Ascendiente.** Ú. t. c. s. *Canc. de Baena*, I, p. 117. || 2. Predecesor. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1606; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ACENDÓN, -NA (l. *accendones*, incitadores; del v. *accendere*, encender). adj. El que excita a los demás a la acción o a la lucha, quedando él a la expectativa.

ACENDRADA. f. s. XVII. **Cendra; cendrada,** pasta de ceniza de huesos. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ACENDRADAMENTE. adv. m. Con acendramiento.

ACENDRADO, -DA (de *acendrar*). adj. s. XVI al XX. Puro y sin mancha ni defecto. Guevara: *Cartas*, R., XIII-1936. || 2. s. XVI. Excelente, perfecto. || 3. p. p. de *acendrar*. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-38.

ACENDRADOR, -RA. adj. y s. s. XVIII. El que purifica o afina. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ACENDRAMIENTO. m. PERÚ. Acción y efecto de acendrar; purificación, depuración.

ACENDRAR (de *cendra*, ceniza). tr. s. XVII. Depurar en la cendra los metales por la acción del fuego. Mariana: *Hist. de Esp.*, R., XXX-38. || 2. s. XVI al XX. Purificar, limpiar, dejar sin mancha ni defecto. Fr. L. de León: *Nombres de C. Amado*, R., XXXVII-193. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Stevens*, 1706.

ACENDRÍA. f. AND. Sandía. Ú. en la prov. de Granada. || 2. MUR. Cierto tejido de seda: *las puntas del pañuelo de* ACENDRÍA.

ACENEFA (ár. *zanifa*, borde del vestido). f. s. XVI y XVII. **Cenefa.** *Orden de Pecilla*, f. 176, ed. 1527.

ACENEFAR. tr. Poner cenefa a una cosa.

ACENESTESIA (de *a* y *cenestesia*). f. MED. Abolición de la sensación de existencia. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACENIA (ár. *aceniya*, máquina hidráulica). f. s. XIII al XVI. AR. Aceña, molino. En Aragón se dijo también *cenia* Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, I, 363.

ACENICABRA. f. ZOOL. s. XV. Nombre impuesto por Nebrija al icneumón.

ACENITES. pl. ZOOL. Género de insectos himenópteros pertenecientes a los icneumónidos.

ACENIUM. m. BOT. **Aquenio.**

ACENO. m. ENT. Mariposa nocturna.

ACENONETA (tal vez de *a-kenos*, indiferente). m. Maestro interesado, pedagogo indiferente.

ACENORIA (ár. *safonara*). f. s. XVII y XVIII. **Azanoria.** || 2. SAL. y LEÓN. vg. por **zanahoria.** F. Calvo: *Albeit.*, l. I, c. 82. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Terreros*, 1786.

ACENSADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Díc. de la casa, hacienda o rentas que sirven de garantía a algún censo: *casa* ACENSADA. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACENSADOR. m. **Censualista.**

ACENSALI. m. Musgo formado de líquenes que cubren algunas rocas. || 2. Piedra negra que se encuentra en algunas minas.

ACENSAR (de *censo*). tr. s. XVII al XX. **Acensuar.** || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ACENSARIO. m. s. XIV. El que comercia en incienso. En l., *turarius*.

ACENSUADO, -DA. adj. pl. DER. Bienes **acensuados** son los bienes raíces grabados por algún censo. || 2. s. XVII. Puesto a prueba, probado. Zamora: *Monarquía mist.*, 1608, III-2. || 3. p. p. de *acensuar*. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ACENSUADOR (de *acensuar*). m. s. XVII al XX. **Censualista.** Deza: *Gobierno de Agric.*, 1618, II, f. 30.

ACENSUAR (l. *ad*, a, y *census*, censo). tr. s. XVI al XVIII. Imponer censo. A. Cabrera: *Consid. ev.*, introd. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

ACENT. m. s. XIII. Nornordeste: *sabrás que el* ACENT *es entre septentrión et medio orient. Libr. del saber de Astr.*, II, p. 288.

ACENTAR. tr. s. XVI. Tildar a una persona: *lo* ACENTABA *por cornudo.* Timoneda: *El patrañuelo*, patr. 8.

ACENTE. m. ART. y OF. Inclinación respecto del horizonte de una línea o superficie de un edificio.

ACENTELA. f. MINER. ant. Nombre que se daba al cristal de roca.

ACENTELLADO (de *centella*, rayo o chispa eléctrica). m. BOT. Nombre local de la enfermedad del garbanzo, conocida comúnmente por *rabia*. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACENTÍO, -A. adj. vg. LEÓN. Díc. de la humedad de las tierras: *el invierno está muy* ACENTÍO.

ACENTO (l. *accentus*, y éste de *ad*, para, y *cantus*, canto). m. s. XVI al XX. La mayor intensidad con que se hiere determinada sílaba al pronunciar una palabra. *Canc. del Castillo*, I-25. || 2. Signo o rayita oblicua (') que se coloca, en ciertos casos, sobre la vocal de la sílaba que lleva el acento prosódico. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, I, p. 74, ed. 1818. || 3. s. XVII al XX. Particulares inflexiones de voz con que se distingue cada nación, provincia o grupo lingüístico: *habla el español con* ACENTO *italiano; habla el castellano con* ACENTO *andaluz.* Tamayo y Baus: *Obr.*, I, p. 349, ed. 1898. || 4. Sonido, tono, entonación especial que caracteriza determinados estilos de pronunciación o declamación: *habló con* ACENTO *enfático y poco persuasivo.* || 5. s. XV al XX. Modulación de la voz: *con voces cansadas e triste* ACENTO. Santillana: *Obr.*, p. 245, ed. 1852. || 6. POÉT. s. XVII al XX. Lenguaje, voz, canto: *cantó las glorias de la patria con* ACENTO *heroico.* || 7. MÉTR. s. XV al XX. Elemento constitutivo del verso que exige la acentuación prosódica de determinadas sílabas: *los endecasílabos se* ACENTÚAN *en la sexta sílaba o en la cuarta y octava. Canc. de Gómez Manrique*, p. 155. || 8. MÚS. Intensidad dada a los sonidos esenciales de una frase o de un fragmento, para subrayar la importancia tonal, rítmica o expresiva. || 9. MÚS. Aumento de intensidad de ciertos sonidos para marcar el compás. || 10. MÚS. Modulación de la voz. Góngora: *Obr.*, I-48. || 11. MÚS. En el antiguo arte francés del canto, adorno análogo a la *plainte* (queja), perteneciente al género de la *appoggiatura* (apoyatura). Consistía en una ligera inflexión de la voz hacia el grado superior, con retorno al sonido principal. || A. *agógico.* MÚS. El que en la interpretación expresiva se da a una nota

con tendencia a alargar su duración.—A. *agudo*. Acento ortográfico.—A. *cantoral*. Mús. Proviene de la palabra hebrea *tamin*, por la que se designan los signos de puntuación y formas melódicas del canto de la sinagoga.—A. *circunflejo*. El que se compone de agudo y grave y tiene la forma de un ángulo con el vértice hacia arriba. Empleóse en español como signo diacrítico sobre las vocales precedidas de *ch* o *x* cuando la primera debía pronunciarse como *c* y la segunda con su sonido distinto de la *j*; p. ej., *conex*.—A. *de la escritura*. Psicol. Características peculiares de una escritura individual.—A. *grave*. Acento ortográfico o rayita que va de izquierda a derecha del que escribe. Inus. en español.—A. *melódico*. Mús. El que no depende del ritmo, sino del sentimiento musical del artista intérprete.—A. *métrico*. Métr. Acento del verso.—A. *métrico*. Mús. Apl. a la mayor fuerza o apoyo que recae sobre el primer tiempo de cada compás.—A. *ortográfico*. Acento, rayita oblicua.—A. *prosódico*. Acento de intensidad.—A. *rítmico*. Acento métrico.—A. *rítmico*. Mús. El que se localiza sobre determinados sonidos para darles la justa expresión de la idea musical; es cualitativo, en contraposición al *métrico*, que es cuantitativo.—A. *subjetivo*. Psicol. Ritmo percibido en una serie de impresiones que son objetivamente iguales e igualmente espaciadas.—A. *tónico*. Acento prosódico. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14, 27, 46; II-61.

ACENTONAR. tr. Reunir en forma de centón. *D-A.*, 1933, I.

ACENTOR (l. *accentor*, el que canta con otro). m. Orn. Pájaro acentórico, parecido al ruiseñor. Vive en Asia, Europa y África.

ACENTÓRIDOS (de *accentor*). m. pl. Orn. Orden de pájaros dentirrostros. Tienen el pico en forma de lezna.

ACENTÓTINOS. m. pl. Subfamilia de los cantóridos.

ACENTRA. f. Bot. Especie de planta utricularia que flota en el agua.

ACÉNTRICO (gr. *a* y *kentron*, centro). adj. Med. No originado en un centro nervioso; periférico. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACENTRO. m. Zool. Género de coleópteros pentámeros.

ACENTRÓFERO (gr. *akentros*, sin aguijón, y *phoros*, portador). m. Zool. Género de peces ganoideos del terreno permiano. || **2.** adj. Dic. de ciertos animales desprovistos de aguijones, púas, espinas, etc.

ACENTRONURA. m. Zool. Género de peces coleósteos. Ú. t. c. adj.

ACENTRÓPTERO (gr. *a* priv., *kentron*, aguijón, y *pterón*, ala). m. Zool. Coleóptero pentámero. No tiene aguijón ni alas.

ACENTUABLE. adj. Que puede acentuarse.

ACENTUACIÓN (l. *accentuatio, -onis*). f. s. xix y xx. Acción y efecto de acentuar. Galdós: *La fam. León Roch*, I, p. 331. || **2.** Mús. Manera de colocar los acentos en la ejecución musical.

ACENTUADAMENTE. adv. m. Con pronunciación acentuada. || **2.** Señaladamente.

ACENTUADO, DA. adj. Que tiene acento. || **2.** Hist. Dic. de la acción de un colorante intensificado por otra substancia. || **3.** Zool. Dic. del ave que tiene rayas pequeñas en las plumas. || **4.** adj. Amér. Definido, visible, de bulto.

ACENTUADOR. m. Med. Substancia que intensifica la acción de un colorante. || **2.** Perú. El que pronuncia acentuadamente.

ACENTUAL. adj. s. xix y xx. Concerniente o relativo al acento. Bello: *Opúsc. gram.*, I, p. 154, ed. 1890.

ACENTUAR (l. *accentuare*, y éste de *accentus;* de *ad*, para, y *cantus*, el canto). tr. s. xv al xx. Dar acento prosódico a las palabras; pronunciar con acento. Cfr. Bello: *Opúsc. gram.*, I, p. 154, ed. 1890. || **2.** Poner acento ortográfico. || **3.** fig. Recalcar las palabras. || **4.** fig. Realizar, resaltar: *unos bigotes largos* acentuaban *su fisonomía*. Selgas: *Dos rivales*, p. 280. || **5.** r. fig. Realzarse o tomar cuerpo: *la energía de sus facciones se* acentuaba *notablemente*. || **6.** Mús. Observar con exactitud todos los acentos musicales de una composición; hacerlos notar. || **7.** Mús. Dar mayor intensidad a los sonidos que han de sobresalir de los no acentuados. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ACEOGNOSIA. f. Med. **Acognosia.** Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACEOLOGÍA. f. Med. **Acología.**

ACEÑA (ár. *acéniya*, máquina hidráulica, o tal vez de *saniya*, noria). f. s. xiii al xx. Molino harinero de agua situado en el cauce de un río; aparato hidráulico en forma de rueda que sirve para moler. *Lib. del Sab. de Astr.*, IV, p. 72. *Alex.*, 1446. En la Edad Media se usó con frecuencia el pl. por el sing. || **2. Azud.** Formas medievales: *acenia, acena, acenna, acennia, zenia, acaria, azeria, aceria.* || *Andando gana la azeña, que no estándose quieta.—El que está en la aceña muele, que no el que va y viene* (con trabajo y constancia se alcanza provecho).—*Más vale aceña parada que molinero amigo* (lo mucho que vale la oportunidad). || Formas regionales modernas: gall. *acea;* port., *azenha;* cat., *cinia;* val., *cenia;* mur., *senia*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-29.

ACEÑAL. m. Lugar donde hay aceñas.

ACEÑAR. tr. s. xiii y xiv. Guiñar, hacer señas, hacer del ojo. *Alex.*, 355.

ACEÑERO (de *aceña*). m. s. xiii al xx. Propietario de una aceña o el que la tiene a su cargo. *Fueros de Usagre* y *de Cáceres*, donde aparece con la forma *acennero*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet.*, 1604; *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616.

ACEPAR (de *cepa*). intr. s. xvi al xx. Encepar las plantas, echar raíces. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-375. || **2.** fig. s. xvi. Arraigar, fijarse. Fr. A. Alvarez: *Silva esp.*, cons. 3. || **3.** intr. Sant. Brotar espesa la hierba de los prados. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ACEPCIÓN (l. *aceptio;* del s. *aceptum*, de *accipere*, recibir). f. s. xvii al xx. Cada uno de los sentidos o significados en que se toma una palabra o frase. Cobo: *Hist. N. Mundo*, III-12. Alvarado: *Cartas*, 44, V, p. 5. || **2.** s. xvii. Acto de aceptar. || **3.** s. xvi al xviii. Aprobación: *fué de infinita* acepción *a los ojos del Eterno Padre*. F. L. de Granada: *Símb.*, part. III, c. 7. || **4.** Preferencia, parcialidad. || A. *de personas*. loc. Acción de favorecer arbitrariamente a unas personas más que a otras. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACEPILLADO, -DA. adj. s. xvi al xviii. **Cepillado**, pulido, limado. || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1715.

ACEPILLADOR, -RA. adj. y s. Que acepilla. || **2.** f. Máquina que se emplea para igualar la superficie de los objetos de madera o metal. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ACEPILLADURA. f. Art. y Of. s. xv al xx. Acción y efecto de acepillar. || **2.** Viruta que se saca de la madera que se acepilla. Ú. desde el s. xv. Alemán: *G. de Alfarache*, I. 112, ed. 1599. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ACEPILLAR (de *cepillo*). tr. s. xvii al xx. Alisar con cepillo la madera o los metales. Cobo: *Hist. N. Mundo*, IV-67. Arenas: *Carpint.*, p. 71, ed. 1727. || **2.** s. xvii al xx. Limpiar, quitar el polvo con el cepillo. || **3.** fig. y fam. Pulir, educar. || **4.** P. Rico. Abanicar a una persona; tratarla con severidad. || **5.** Amér. Adular, lisonjear. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ACEPIPE, ACIPIPE (port. *acepipe*, y éste del ár. *zebib*). m. Dulce, golosina. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ACEPORRADO, -DA. adj. And. De figura tosca semejante a un ceporro. || **2.** Torpe, grosero.

ACEPRIMAR. Sant. Alzaprimar; mover o sostener algo con aceprín.

ACEPTABILIDAD. f. Chile. Calidad de aceptable.

ACEPTABLE (l. *aceptabilis*). adj. s. xv al xx. Digno de ser aceptado. Pulgar: *Claros varones*, p. 43; Selgas: *Obr.*, p. 222. || **2.** Agradable, conveniente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ACEPTABLEMENTE. adv. m. De modo aceptable.

ACEPTACIÓN. f. s. xv al xx. Acción y efecto de aceptar. || **2.** s. xvi al xx. Aprobación, aplauso. Castillejo: *Obr., poét.*, f. 241, ed. 1573. || **3.** Admisión. || A. *de personas*. **Acepción de personas.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-64.

ACEPTADAMENTE. adv. m. s. xvi. Con aceptación. Osuna: *Abeced. espir.*, 1545, I-21.

ACEPTADO, -DA. adj. s. xvii y xviii. Bien recibido.

ACEPTADOR, -RA (l. *acceptator*, de *accipio*. recibir). adj. s. xvi al xx. Que acepta. Ú. t. c. s. || A. *de personas*. s. xvi y xvii. El que hace acepción de personas. Fr. L. de Granada: *Escala espir.*, c. 26. || Cfr. *Requejo*, 1717.

ACEPTANTE. p. a. de *aceptar*. El que acepta. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVII. Hevia Bobaños: *Curia filip.*, 1612, II-7.

ACEPTAR (l. *acceptare*, frecuente; de *accipere*, y éste de *capere*, coger). tr. s. XV al XX. Admitir uno voluntariamente lo que se le ofrece o entrega. Cartagena: *Doctrinal de Cabal.*, 1487, f. 335, Mariana: *Hist. de Esp.*, R., XXX-85. || 2. s. XVII al XX. Obligarse a pagar por escrito las letras o libranzas. Quevedo: *Gran Tac.*, R., XXIII-516. || 3. Aprobar, dar por bueno. Granada: *Mem. vida crist.*, R., VII-258. || 4. s. XVI. Distinguir. || 5. Admitir un desafío. || 6. r. s. XIII. Estar gustoso o satisfecho de algo. *Bul. del orden de Santiago*, 1279, escrit. 1. || *Aceptar un don requiere discreción.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet.*, 1604; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-15, 26, 29, 31, 42; II-24*a* 35, 52.

ACEPTILACIÓN (l. *aceptilatio*, *-onis*, pagamento). f. DER. ROM. Extinción de un contrato verbal convenido por ambas partes. || 2. Condonación que el acreedor hace de la deuda inutilizando el recibo o resguardo de la misma.

ACEPTO, -TA. (l. *aceptus*, recibido). adj. s. XV al XX. Agradable, bien recibido, admitido gustosamente: ACEPTO *a Dios; a los padres.* Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 5; B. Argensola: *Epist.*, R., XLII-314. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

ACEPTOR (l. *acceptor*). m. Aceptador. Ú. m. en la loc. ACEPTOR *de personas*, aceptador de personas. *D-A.*, 1933, I. || 2. QUÍM. Dic. de los cuerpos que reciben el óxido liberado por la acción de otros.

ACEQUA. f. s. XIII. Acequia.

ACEQUE. m. SAL. Acequia. Ú. en la ribera del Duero.

ACEQUIA (ár. *saquiya*, p. a. del v. *saca*, regar). f. s. XIII al XX. Zanja o canal para conducir aguas, principalmente de regadío: *por caños e por* ACEQUIAS *con que riegan las tierras. Crón. gen.*, p. 576 b. || 2. BOL., COLOMB. y PERÚ. Arroyo. || 3. ECUAD. Acueducto. || A. *madre.* MURC. Acequia mayor, de la que nacen otras. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ACEQUIADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Apl. al lugar donde hay acequias. Ovalle: *Hist. de Chile*, f. 201, ed. 1646.

ACEQUIADOR. m. El que hace acequias o trabaja en ellas.

ACEQUIAJE. m. MURC. Impuesto que se paga por la conservación de las acequias: *tiene pagado todo el* ACEQUIAJE *de las tahullas.*

ACEQUIAR (de *acequia*). tr. Hacer acequias.

ACEQUIERO. m. s. XII al XVII. AR. y NAV. El que cuida de las acequias y de los turnos de riego. *Orden. de Granada*, tít. 96.

ACEQUILAR. tr. s. XIII y XIV. Acicalar. *Glos. de El Escorial*, s. v.

ACEQUIÓN. m. a. de *acequia*. Ú. desde el s. XVI. Oviedo: *Hist. N. de Indias*, ed. 1851, II-393. || 2. VENEZ. Arroyo, riachuelo.

ACER (l. *acer*, *-eris*, arce). m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el plátano acuático, pie de oca. San José, 1619, lo define así: «árbol cuya hoja se asemeja a los pies de los patos, pie de oca. Llámanle en Cataluña *orón*, porque sus renuevos son como dorados». || 2. Arbusto parecido al saúco, de que se sirven los agricultores para sostener las vides. || 3. BOT. Arce, árbol aceríneo.

ACER. intr. s. XIII y XIV. Yacer o estar. || 2. s. XIV. Ser. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v.

ACERA (de *facera*, fachada y fila de casas, de *faz*, cara o frente). f. Parte lateral u orilla de la calle, generalmente enlosada o pavimentada, que se destina a los peatones. Ú. desde el s. XVII: *en la* ACERA *de San Francisco estaba un corro de genoveses.* Cervantes: *Nov.*, R., I-52. || 2. s. XVII. Fila de casas que hay a cada lado de la calle. || 3. s. XVI al XX. ARQ. Cada uno de los sillares con que se forman los paramentos de un muro. Cerv. Salazar: *Crón. N. España*, 1560, p. 242. || 4. ARQ. Paramento de una pared. || 5. BURG. Acedera. || Cfr. *Stevens*, 1706. *Facera* pertenece al siglo XIII y se encuentra en el F. de Ledesma y ed. Castro, p. 235.

ACERABLE. adj. Que se puede acerar.

ACERÁCEO, -A (l. *acer*, arce). f. pl. Plantas dicotiledóneas, árboles o arbustos, hojas opuestas, flores actinomorfas y frutos en doble sámara. || 2 adj. y s. BOT. Dic. de las plantas de la familia de las aceráceas.

ACERACIÓN. f. Acción de acerar.

ACERADO, -DA (de *acero*). adj. s. XVI al XX. De acero. *Lazarillo de Tormes*, R., III-121 b. || 2. s. XVII al XX. Parecido al acero: *templos de* ACERADOS *torreones.* Zorrilla: *Obr.*, III, p. 121. Cobo: *Hist. N. Mundo*, 1639, I-303. || 3. s. XVI. Fuerte o resistente. || 4. fig. Incisivo, mordaz, penetrante. || 5. ALBAÑ. Dic. de la tapia guarnecida con mortero en sus dos paramentos. || 6. BOT. Dic. de las hojas cilíndricas, acuminadas y punzantes, como las del enebro. || 7. ZOOL. Duro, fuerte, aplicado a ciertas espículas de esponjas. || 8. SANT. Dic. del color blanquecino, como de cera, que tienen los cuerpos de algunas reses. Es condición general de ganado de mediana calidad y bravo. || 9. p. p. de *acerar*. || Cfr. *Quij.*, II-14, 31, 60.

ACERADO, -DA (de *acera*). adj. Reforzado con aceras. || 2. s. XVII. Revocado con cal. Según Rosal, 1601, de *aceratum*, mezcla de lodo. || 3. p. p. de *acerar*.

ACERADURA. f. Trozo de hierro preparado para ser soldado.

ACERAMIENTO. m. Acto de acerar.

ACERANDAR. tr. s. XVI. Azarandar. Pineda: *Agric. crist.*, II, f. 40 v.°, ed. 1589. || 2. LEÓN. Cribar el trigo y otros cereales para separar la paja. Clasificar los garbanzos por tamaños.

ACERAR (de *acero*). tr. s. XIV al XX. Dar a un hierro las propiedades del acero, total o parcialmente. Apl. especialmente al corte o puntas de las armas y herramientas: ACERAR *un sable. Lib. de caball.*, NB., VI-429. || 2. Dar los grabadores un baño de acero a las planchas de cobre para que duren más. || 3. fig. s. XVI. Fortalecer, vigorizar. Ú. hoy m. c. r.: ACERARSE *en lucha.* || 4. r. Perder la sazón las legumbres cocidas. || 5. FARM. Dar al agua u otros líquidos propiedades medicinales con tintura de acero o apagando en ellos el acero hecho ascua. Ú. desde el s. XVII. || 6. fig. AR. Sentir la sensación de dentera. Ú. t. c. r. || 7. AR. Añadir acero a una herramienta desgastada.

ACERAR (de *acera*). tr. Poner aceras a una vía pública. || 2. ARQ. Reforzar una pared con aceras.

ACERAS. f. pl. BOT. Orquídeas epidéndreas. || 2. ZOOL. Moluscos filinídeos del Báltico y del Mediterráneo.

ACERATERIO. m. PALEONT. Género de mamíferos fósiles pertenecientes a los rinocerontes del oligoceno.

ACERATES. m. pl. BOT. y PALEONT. Género de plantas asclepiadáceas de América del Norte; tres o cuatro especies son fósiles.

ACERATIAS. m. pl. ZOOL. Peces acantópteros pertenecientes a los lófidos.

ACERATO (gr. *a* priv. y *keras*, *-atos*, cuerno). ad. Que carece de cuernos. || 2. adj. fig. Que no tiene acritud. || 3. m. BOT. Planta asclepiadea de América del Norte.

ACERATOSIA (gr. *a-kératos*, sin cuernos; de *a* priv. y *keras*, cuerno). f. ZOOL. Falta de cuernos en algunos rumiantes, como la que se da en los bueyes mochos.

ACERATOSIS (gr. *a* y *keras*, cuerno). f. MED. Deficiencia del tejido córneo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACERBA. f. Moscarda silvestre. Acerbe.

ACERBAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Cruel o desapaciblemente. Castillo y Bobadilla: *Política*, l. III, c. 14, ed. 1592; Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, 131, c. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACERBE (l. *acerbus*, acerbo). m. s. XVIII. Moscada silvestre. Terreros: *Dicc.*, 1786.

ACERBIDAD (l. *acerbitas*, *-atis*). f. s. XVII al XX. Calidad de acerbo. Fr. L. de Granada: *Símb.*, part. V, trat. 2, c. 20. || 2. Crueldad, rigor.

ACERBO, -BA (l. *acerbus*, áspero, amargo al gusto). adj. s. XVI al XX. Áspero al gusto. Laguna: *Dioscórides*, 1555, II-149. Ortega y Gasset: *El Espectador*, p. 207, ed. 1943. || 2. fig. Cruel, riguroso, desapacible. Ú. desde el s. XV: *e mi dolor* AÇERBO *e ynçessante.* || Cfr. *Laguna*, 1570; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617.

ACERCA (l. *ad circa*, o de *ac-circa*). adv. l. y t. s. XII al XX. Cerca: *nin mucho* AÇERCA *nin mucho alongados.* Berceo: *Sto. Domingo*, p. 88. || 2. s. XV al XVII. En relación, orden o comparación con una persona o cosa. Pulgar: *Crón. R. Cat.*, R., LXX-651 b. || 3. s. XVI. Según. Usado por Fr. L. de León, R., XXXVII-129. || A. *de.* s. XII al XX. m. adv. *Sobre* o *con* rela-

ción *a*. En el s. XVI, significó también *entre* y *para*. || *Tomar* ACERCA de. s. XIII. Apoderarse de, embargar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1624; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-30, 31; II-1.

ACERCADOR, -RA. adj. s. XVII. Que acerca. Barbadillo: *Casa del placer*, 1620, p. 35.

ACERCAMIENTO (de *acercar*). m. s. XIII al XX. Acción o efecto de acercar o acercarse. *Saber de Astron.*, IV-163. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Ballesta*, 1587; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ACERCANADO, -DA. adj. s. XVII. Cercano. Ariz: *Grand. de Avila*, 1607, II, f. 2.

ACERCANO, -NA. adj. s. XV. Cercano. Villena: *Obr.*, p. 410.

ACERCANTE. p. a. de *acercar*. s. XV. *Canc., de Baena*, 144.

ACERCANZA. f. s. XV. Cercanía. Burgos: *De las prop.*, 1494, V-6.

ACERCAR (de *cerca*). tr. s. XIII al XX. Poner cerca alguna cosa. Ú. t. c. r.: *se* ACERCÓ *para saludarme*. *Lib. Saber de Astron.*, I-44; Ercilla: *Araucana*, R., XVII-101. || **2.** fig. s. XIX y XX. Suprimir las diferencias o enemistades. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-256. || **3.** intr. Estar o venir cerca. Usáb. en el s. XVI: *cuando más iba* ACERCANDO *la noche*. Gil Polo: *Diana*, l. I, f. 21, ed. 1564. || **4.** r. s. XV al XVII. Estar o venir cerca. || *Canc. de Baena*, I-95. || **5.** s. XIII. Cercar, asediar. *Partidas*, II, 22-23. || *Acércate a los pobres y te acercarás a Dios.* || **6.** tr. TAUROM. Aproximar el engaño al toro, sin avanzar el cuerpo hacia su terreno. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Salazar*, 1614; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14, 19.

ACERCENARSE (l. *ad* y *circinare*, cercenar). r. vg. por **cercenarse.** || **2.** SAL. Romperse la madera de por sí, vencida por su propio peso: *con el peso de la fruta se* ACERCENÓ *la rama*.

ACERCÓN. m. s. XVIII. **Azarcón,** albayalde. Cantelli: *Barnices*, p. 75, ed. 1735.

ACERCOS (de *a* y *kerkos*, cola), m. MED. Monstruosidad caracterizada por la falta de cola o de vértebras coccígeas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACERDESA. f. MINER. Manganita. || **2.** Substancia perteneciente a los mangánidos.

ACERDOL. m. QUÍM. Sal a base de potasa y manganeso.

ACERE (l. *acer*, arce). m. **Arce.** Ú. desde el siglo XVI. Sigüenza: *S. Jerón.*, I-59; Alarcón: *La Alpujarra*, p. 85, ed. 1882.

ACEREÑO, -ÑA. adj. s. XV. De acero. Lucena: *De vita beata*, f. 23 b.

ACERERÍA. f. Taller de fabricación de acero.

ACERES. m. pl. ZOOL. Moluscos, arácnidos o insectos desprovistos de tentáculos.

ACERGÜELLO (l. *acerabulus*). m. Árbol.

ACERÍA (ár. *aç-çaria*, botín). f. s. XIII. Lo mismo que **açaria.** Expedición militar, botín de guerra. En el Fuero de Cáceres, p. 68, se lee *azeria*. Según Muñoz y Romero, significa «servicio que prestaban los pueblos haciendo y protegiendo el corte de maderas en los bosques próximos a la tierra de moros». El Fuero de Salamanca habla de *ir en* AZARIA *o al monte*.

ACERÍA (de *acero*). f. Fábrica de acero. *D-A.*, 1933, I.

ACERICO, -CA (l. *acer*, arce). adj. QUÍM. Dic. del ácido que se encuentra en el arce campestre en estado de sal cálcica.

ACERICO (de *facero*, d. de *faz*, y éste de *facies*, cara). m. s. XVII al XX. Almohada pequeña. Corral: *Cintia*, f. 80, ed. 1629. || **2.** Almohadilla de costurero que sirve para clavar agujas y alfileres. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

ACERILLA. f. CHILE. Planta escrofularinea.

ACERILLO (l. *faciarius*). m. s. XVII. Acerico de la cama. Tirso: *La villana de Vallecas*, act. I. || **2.** s. XVII. Acerico de alfileres.

ACERÍNEO, -A (l. *acerinus*). adj. BOT. s. XIX y XX. Dic. del árbol dicotiledóneo, de hojas opuestas y semillas sin albumen, como el arce y el falso plátano; aceráneo. Mallo: *Farmacéutica*, p. 276, ed. 1876. || **2.** f. pl. Aceráneas.

ACERINO, -NA (de *acero*). adj. poét. **Acerado.**

ACERITA (l. *acer, -eris*, acebo). f. QUÍM. Substancia de acebuche.

ACERITES. m. pl. PALEONT. Género de plantas fósiles.

ACERNADAR (de *cernada*). tr. VETER. Aplicar o poner cernada a las bestias. Ú. desde el s. XVII: ACERNADARLE *has todas las partes que le cargastes*. F. Calvo: *Albeit.*, l. I, c. 95.

ACERNADO, -DA. adj. AST. Raquítico, endeble. Dic. del niño retrasado en su desarrollo.

ACERNAR. tr. AST. Abandonar o recargar el trabajo a una persona, empobreciendo su organismo.

ACERNER. tr. s. XIV. **Cerner,** agitar. L. de Ayala: *Lib. de la caza*, Bibl. Venat., 268.

ACERO, -RA (gr. *a* priv. y *kéras*, cuerno). adj. ZOOL. Animal desprovisto de cuernos y antenas. Apl. principalmente a las especies de mamíferos ungulados.

ACERO (l. *aciarium*, tardío; de *acies*, filo, hilo de hierro endurecido). m. Producto siderúrgico en el que el hierro combinado adquiere con el temple gran dureza y elasticidad. Químicamente, el acero es una aleación de hierro con una pequeña cantidad de carbono que oscila entre 0,1 y 1,25 por ciento; las otras substancias presentes en el acero se consideran como impurezas. El acero se distingue de la fundición de hierro y del hierro dulce en que se puede fundir y forjar. Ú. desde el s. XIII al XX. *Lib. del Sab. de Astr.*, p. 165. Góngora: *Obr.*, I, 96. || **2** fig. s. XVII al XX. Arma blanca y en especial la espada, estoque. Tirso: *Los lagos*, act. 3; Góngora: *Obr.*, II-311. || **3** s. XVII. Persona constante y perseverante. Góngora: *Obr.*, I-138. || **4** pl. s.XVII. Temple y corte de las armas blancas: *buenos* ACEROS; *los* ACEROS *finísimos*. Lope de Vega: *Obr.*, VI, p. 369 b, ed. Acad. || **5.** pl. fig. s. XVI y XVII. Ánimo, brío, denuedo, resolución. || **6.** fig. y fam. Ganas de comer: *valientes* ACEROS *tiene*. || **7.** MED. Medicamento para las opiladas. Ú. desde el s. XVII: *tomar el* ACERO. Góngora: *Obr.*, III-45. || A. *fundido*. El que se obtiene por combustión parcial del carbono del hierro colado.—A. *eléctrico*. Obtenido en el horno eléctrico.—A. *fundido al crisol*. Obtenido fundiendo acero pudelado en crisoles.—A. *moldeado*. Fabricado con acero Martin-Siemens, al crisol o eléctrico.—A. *para resortes*. Acero especial para estas piezas, casi siempre aleado con silicio.—A. *pudelado*. Obtenido de la fusión del hierro con materias oxidantes en hornos de llama a mano con barras de hierro.—A. *inoxidables*. Contienen cromo y níquel.—A. *rápidos*. Para útiles de torno; aceros aleados, naturalmente duros o templados. || *Aleaciones de* ACERO. Los principales elementos empleados para estas aleaciones son el níquel, el cromo, el silicio, el manganeso, el molibdeno y el volframio. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-51, 52; II-6, 22, 38.

ACEROFOBIA (de *acer*, agudo, ácido, y fobia). f. MED. Temor a lo agrio o ácido. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACEROL. m. s. XVII. **Acerolo.** L. de Vega: *Obr. no dram.*, IV-364.

ACEROLA (ár. *zaruza*, o del l. *acera buha*). f. Fruto del acerolo. Ú. desde el s. XVII. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, XI, p. 189, ed. Sancha. || **2.** AR. Serba, fruto del serbal.

ACEROLADO, -DA. adj. Semejante a la acerola.

ACEROLAR. m. Sitio poblado de acerolos.

ACEROLERA. f. AR. Serbal, árbol que cría la serba.

ACEROLERO, -RA. m. y f. Que vende acerolas. || **2.** f. Vasija en que se conservan las acerolas. || **3.** NAV. **Acerolo.**

ACEROLO (l. *acerabulus*). m. BOT. Arbol de la familia de las rosáceas que crece hasta diez metros, de ramas cortas, hojas pubescentes, flores blancas y fruto en pomo redondo de sabor agridulce *(Mespilus azarolus)*. Abu Zacaría: *Agric.*, I, p. 324, ed. 1802.

ACEROLLA. f. AR. **Acerollo.**

ACEROLLO. m. AR. Serbal, árbol.

ACERÓN. m. BURG. y SANT. **Acedera.** || **2.** EXTR. Hierba de flor amarilla que se come en ensalada.

ACERONES (árb. *adzaryon*). m. BOT. Planta de flor pequeña y de un amarillo vivo semejante al fordolobo.

ACEROS. m. pl. AR. Barrita de hierro, en forma triangular, a modo de diapasón. En algunas partes se llaman *hierretes*. || **2.** s. XVII. Bríos. **Acero,** acep. 5.ª || **3.** m. pl. AST. Limadura de hierro que toman las mujeres como remedio contra la opilación.

ACEROSO, -SA (l. *acer*, áspero, punzante). adj. s. XV. Semejante en alguna condición al acero. A. de Palencia: *Voc.* || 2. Punzante, áspero.

ACEROTE. m. MÉJ. El que anda de acera en acera sin oficio; vago.

ACEROTERIO (gr. *a-keros*, sin cuernos, y *therion*, bestia feroz). m. PALEONT. Mamífero fósil de dientes parecidos a los del rinoceronte.

ACEROTROFIA. f. Arte de fabricar el acero.

ACERRA (l. *acerra*, caja de incienso). f. Vaso en que los romanos guardaban el incienso. || 2. N. ant. del incensario. Braun: *Dicc. Litürg.*, trad. 1927. || 3. Altar en que se queman los perfumes.

ACERRACHO (l. *serralia*). m. BOT. Planta.

ACERRADO, -DA. adj. GERM. Preso.

ACERRADOR (de *acerrar*, coger). m. GERM. Criado de justicia. Hidalgo: *Voc.*, s. v. || 2. Alguacil.

ACERRAR (de *a* y *cerra*, mano). tr. GERM. Asir, agarrar. Hidalgo, 1779.

ACERRAVELAS. m. s. XVII y XVIII. Cuerda que sostiene la vela de la nave. || Cfr. *Vittori*, 1609.

ACERREAR. intr. AND. Comenzar a rebuznar.

ACERREQUITAR. tr. GAL. Excitar, enfurecer, azuzar a un animal. || 2. Irritar a una persona.

ACÉRRIMAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. De modo acérrimo. Lozano: *Reyes nuevos*, l. II, c. 8.

ACÉRRIMO, -MA (l. *acerrimus*). adj. fig. sup. de *acre*. Muy fuerte, vigoroso o tenaz. Ú. desde el s. XVI al XX. Laguna: *Dioscórides*, I, p. 164. || 2. fig. GUAD. Bruto, torpe, áspero, desabrido. || 3. AND. Dic. de la persona testaruda, tenaz.

ACERROJAR (de *cerrojo*). tr. s. XVII. Poner bajo cerrojo. || 2. SAL. Cerrar la puerta echando el cerrojo.

ACERRUXAR. tr. LEÓN. Avivar el fuego.

ACERTABLE. adj. Que se puede acertar.

ACERTADAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con acierto. Fr. L. de Granada: *Escala espir.*, c. 27. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1611; *Francios.*, 1620.

ACERTADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Que tiene o supone acierto. *Comedia Florinea*, NB., XIV-176. || 2. s. XV. Hallado. || 3. p. p. de *acertar*. || Cfr. *Quij.*, I-3, 30, 51; II-9, 25.

ACERTADOR, -RA. adj. s. XVII. Que acierta. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ACERTAJO. m. fam. **Acertijo.**

ACERTAJÓN, -NA. adj. s. XV. Adivinador. Ú. t. c. s. *Oh del gran* ACERTAJÓN! Encina: *Teatro*, p. 139, ed. Acad. || 2. AND. Acertijo: *el* ACERTAJÓN *dicho está.*

ACERTALÓN, -NA. adj. SAL. **Acertajón**, averiguador. El que tiene el ingenio para descifrar acertijos y acertar pronósticos.

ACERTAMIENTO. m. s. XV al XX. **Acierto.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACERTANTE (p. a. de *acertar*). Que acierta: ACERTANTE *en las apuestas.*

ACERTAR (l. *ad*, a, y *certum*, cierto). tr. s. XIII al XX. Dar en el punto deseado: ACERTAR *al blanco. Lib. Saber de Astron*, III-165; *Amadís*, R. XL, 231 b; Cervantes: *Gal.*, R., I-70. || 2. s. XVII al XX. Encontrar, hallar, conseguir el fin propuesto: *pocos han* ACERTADO *la historia;* ACERTÓ *con el único expediente que buscaba.* || 3. Hallar el medio de hacer algo. Ú. desde el siglo XVII: ACERTAR *a dar gusto a un señor.* Lope de Vega: *El mayor imposible*, R., XXIV-475. || 4. s. XIII al XX. Dar con lo cierto en lo dudoso o ignorado: *nadie* ACERTARÍA *cómo es posible tapar tantos agujeros. Lib. del Sab. de Astr.*, II, p. 189. || 5. s. XIV al XVII. Ejecutar acertadamente algo. Ú. t. c. intr.: *no pongo las manos en cosa que* ACIERTE. || 6. s. XVII. Acaecer: ACERTÓ *que Leonarda llamó por su nombre a la encubierta Rosaura.* || 7. s. XVII. Entre sastres, recorrer e igualar la ropa cortada. Covarr.: *Tes.* || 8. intr. s. XIV al XX. Con la prep. *a* e infinitivo, suceder por casualidad: ACERTÓ A *pasar por allí un labrador. Gr. Conq. de Ultr.*, RXLIV, 188 b. || 9. r. s. XII al XV. Hallarse presente a alguna cosa, tomar parte en algún hecho: *si ellos se* ACERTASEN *en ello. P. del Cid*, 1835. || 10. r. Encontrarse, reunirse. Usáb. desde el s. XIII al XVI. Cfr. *Fuero de Madrid.* Voc., s. v. || 11. intr. Llegar: ACERTAR *en un castillo.* || 12. s. XVI. AGR. Prevalecer, probar bien las plantas y semillas: ACIERTA *la simiente que se trae de Castilla.* Herrera: *Agric.*, III-23. || *No* ACERTAR. loc. fam. Manera enfática para decir que uno miente. || *Aciértalo tú, que yo lo diré* (cuando uno se resiste a descubrir un secreto).—*Acerté ciento, todo el mundo contento; pero erré una, y se acabó mi buena fortuna.*—*Acertar errando es suerte y no talento.*—*Acertar una y errar diez, mal acierto es.*—*Acertar piensa quien deja el camino real por la vereda.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1750; *A. de Molina*, 1571; *Argote*, 1575; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-2, 3, 9, 5, 14, 22, 23, 24, 33, 35, 41; II-13, 16, 19, 36, 46.

ACERTERO. m. s. XVII. Blanco a que se tira: *tirar al* ACERTERO, ejercitarse en el tiro al blanco. P. Espinosa: *Obr.*, 1627, ed. 1909. p. 293.

ACERTIJO (de *acertar*). m. s. XIX y XX. Especie de enigma o problema que se propone como pasatiempo. || 2. s. XVIII al XX. Dicho o afirmación problemática de cosas difíciles de acertar. Villarroel: *Obr.*, X, p. 236, ed. 1794.

ACERTO. m. AST. **Acierto.**

ACERTOTILIS. m. s. XVIII. Voz que usan los muchachos en sus juegos y acertijos. *D-A.*, 1726.

ACERTUJA. f. s. XVIII al XX. SAL. **Acertijo.** Villarroel: *Obr.*, t. II, p. 48.

ACERUELO (de *farecuelo*). m. s. XV. Especie de albardilla para cabalgar. G. Díez de Games: *El Victorial*, p. 151, ed. 1936. || 2 Acerico de alfileres. || 3 s. XVI. Almohadilla para otros usos. Reina: *Albeit*, 1582, p. 55.

ACERUÑO. m. NAV. Juego infantil donde los jugadores se apostaban bolos, caramelos, piñones, etc., tratando de acertar el número de ellos que ocultaba en su puño el contrario.

ACERVAL (l. *acervallis;* de *acervus*, montón). adj. LIT. Vulgar, común. || 2. Adocenado, que pertenece al montón.

ACERVAR (l. *acervare*). tr. s. XVI. Amontonar: *oro sus manos queriendo* ACERVAR. Alvar Gómez: *Obr.*, sát. 2.

ACERVATADO, -DA. adj. Parecido o comparable a los cervatos.

ACERVATARSE. r. Imitar a los cervatos en sus costumbres. || 2. Adquirir instintos de cervato.

ACERVO (l. *acervus*). m. Montón de cosas menudas. Apl. sobre todo al trigo, cebada, legumbres, etc. Ú. desde el s. XVI. *Sínod. de Pamplona*, f. 87, ed. 1591. || 2. DER. Masa común de diezmos. || 3. Aglomeración de arenas en puertos y ríos. || 4. Dic. ACERVO *común* a la herencia indivisa, y ACERVO *pío* al conjunto de valores que redimen de cargas piadosas las fincas de particulares.

ACÉRVULA (l. *aculus*, montoncito). f. ANAT. Pequeña concreción granulosa de la glándula pineal.

ACERVULARIA (de *acérvula*). m. Género de políperos fósiles de la fauna devónica.

ACERVULARIO. m. Polípero fósil perteneciente al género *acervularia.*

ACÉRVULO (l. *acervulus*, montoncito). m. Concreción granulosa que se encuentra en los plexos coroideos. || 2. BOT. Conidio sin período propio.

ACERVULOMA (de *acervulus* y *ooma*, tumor). m. MED. Psamoma. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACES (l. *acies*, ejército). m. s. XVII. Escuadrón. *Ayala*, 1693.

ACESCENCIA (de *acescente*). f. Disposición a acedarse o agriarse. || 2. MED. Síntoma de algún estado morboso. || 3. FARM. Comienzo de fermentación en las substancias orgánicas.

ACESCENTE (l. *acescens-entis;* p. a. de *acescere*, avinagrarse). adj. Que se agria o comienza a agriarse.

ACESIA (gr. *akesia*, remedio). f. Medicación.

ACESÍN. m. s. XVII. Crisocola. Huerta: *Plinio*, p. 591, ed. 1604.

ACESIS (l. *acesis*, especie de atincar, goma de un árbol indiano). m. Especie de bórax empleado para hacer soldaduras. || 2. Bot. Una clase de retama.

ACESIVA. f. Venez. Planta cicadácea de tallo redondeado muy grueso.

ACESO, -SA (l. *accendere)*. adj. s. xvii. Encendido: *casa negra, candela* acesa. || 2. Dic. del aire purificado por los rayos solares. || 3. Paleont. Género de mamíferos ungulados, fósiles. || Cfr. *Covarr.*, 1627.

ACESODINO (de *akesodynos*, que cura el dolor). adj. Med. Que alivia o cura el dolor. Ú. t. c. s.

ACESORIAMENTE, ACESSORIAMENTE. adv. m. s. xvii y xviii. Accesoriamente.

ACESORIO, -A. adj. s. xv al xvii. Accesorio. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ACESSIÓN. f. s. xvii. Med. Aumento de fiebre. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Seguín*, 1623.

ACESSOR. m. s. xv. Consejero, asesor. *Canc. de Baena*, 462.

ACESTAR (de *cesto)*. tr. León. Rellenar: *mañana vamos a* acestar *dos cubetos.*

ACÉSTIDAS (gr. *akestis*, cubierta de chimenea). f. pl. Quím. Chimenea de hornos empleados en metalurgia.

ACESTOMA (de *akestos*, curado, y *ooma* tumor). m. Med. Masa de granulaciones que más tarde formará la cicatriz.

ACESTONAR (de *cestón)*. tr. Dar forma de cestón.

ACESTOR (gr. *akestor*, salvador). m. Med. Médico. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACESTORIS (gr. *akestoris)*. f. Comadre, partera entre los griegos.

ACESTRURA. f. Orn. Género de pájaros mosca.

ACETABLE. adj. s. xvii. Aceptable. L. de Haro: *Nobis.*, 1622, I. 281.

ACETÁBULA (de *acetábulo*, vaso). f. Bot. Género de hongos.

ACETÁBULA (de una raíz ár. *kas*, címbalo). f. Mús. Instrumento idiofónico parecido a los címbalos.

ACETABULAR (de *acetábulo)*. adj. Anat. Porción anterior vertical del mesosternón de algunos insectos, donde articulan las caderas anteriores.

ACETABULARIA (de *acetabulo*, vaso, vinagrera). f. Bot. Planta criptógama marina.

ACETABULÍFERO (de *acetábulo* y del l. *fero*, llevar). m. Molusco cefalópodo, con tentáculos provistos de ventosas en forma de embudo.

ACETABULIFORME (de *acetabulo* y el l. *forma*, figura). adj. Anat. Dic. de los órganos que tienen la forma de una copa o de un embudo llamado *acetábulo.*

ACETÁBULO (l. *acetabulum*, vaso, vinagrera). m. s. xvi al xx. Medida para líquido. Equivalía a la cuarta parte de la hemina, aproximadamente dos onzas y media. Laguna: *Dioscórides*, I, p. 162. || 2. Vasito para vinagre u otros condimentos. || 3 Receptáculo de los hongos. || 4. s. xviii. Anat. Cavidad profunda de un hueso articular en que encaja otro hueso, singularmente el isquion, donde entra la cabeza del fémur. || 5. pl. Zool. Vasos cóncavos que tienen los pólipos y nautilos para respirar. || 6. Med. s. xvi y xvii. Cabezas de venas y arterias que forman cavidades en el interior de la matriz. Fragoso: *Cirugía*, 1581, 20; J. Valverde: *Hist. de la comp.*, 1556, tabla. || 7. s. xvi. Med. Medicina para líquidos: la cuarta parte de la hemina. Laguna: *Dioscórides*, 1555, tabla.

ACETABULOPLASTIA. f. Med. Cirugía plástica del acetábulo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETABULOSO, -SA (de *acetábulo* y el suf. *oso*, que indica abundancia). adj. Zool. Que está provisto de acetábulos o que abunda en ellos.

ACETABULUM (latinismo). s. xvii. «Medida de dos onzas y dos dragmas.» (Fontecha, s. v.). || 2. Bot. Receptáculo esporífero de los honos. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953. || 3. m. s. xvii. Bot. Según Fontecha, 1606, «rejas de monje conozida yerva».

ACETACIÓN. s. xvii. Aceptación. *Stevens*, 1706.

ACETADO, -DA. adj. s. xvi. Aceptado. || 2. Consentido, permitido. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ACETAL (l. *acetum*, vinagre). m. Quím. Aldehido dialcohólico, compuesto de ácido acético y éter. || 2. m. Med. Dietilacetal, líquido incoloro de olor etéreo, producto de la oxidación imperfecta del alcohol por la influencia del negro de platino. || 3. Med. Nombre de una mezcla de éter acético con diversas esencias: de clavo, bergamota, espliego, mentol, timol. || 4. Med. Alcohol absoluto. Hipnótico. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETALAMIDA (de *acetal* y *amina)*. f. Quím. Substancia que proviene de la combinación del amoníaco sobre el clorocetal.

ACETALDEHIDO. m. Quím. Cuerpo formado por la unión del formiato y el acetato de calcio.

ACETALDOXIMA. f. Quím. Sólido cristalino incoloro.

ACETAMIDA. f. Monamida primeraria correspondiente al ácido acético.

ACETAMIDINA. f. Quím. Amidina que se forma mediante la acción del gas ácido clorhídrico seco sobre la acetamida.

ACETAMIDOANTIPIRINA. f. Med. Compuesto cristalino, antipirético, a la misma dosis que la antipirina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETAMIDOSALOL. m. Med. Salofemo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETAMINOL. m. Med. Substancia blanca cristalina, empleada en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

ACETANILIDA (de *acetum*, vinagre, y *anilida)*. f. Quím. Fenilacetamida. || 2. Med. Substancia blanca, cristalina, sublimable, producida por la acción del ácido acético cristalizable sobre la anilida con pérdida de agua. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETANINO. m. Quím. Acetato de tanino o tanígeno. Astringente intestinal.

ACETAR (l. *aceptare)*. tr. s. xiv al xvii. Aceptar. *Amadís*, R., XL., 237. *Covarr.*, 1611.

ACETARSE (de *acetum*, vinagre). r. Ar. Sentir una sensación de dentera.

ACETARSOL. m. Quím. Compuesto orgánico del arsénico.

ACETARSONA. f. Med. Ácido acetilamino hidroxifenilarsónico.

ACETATE. m. p. us. Quím. Acetato.

ACETATO. m. s. xix y xx. Sal formada por la combinación del ácido acético y una base. Mallo: *Farm.*, 1867, p. 73. || 2. pl. Sales o éteres del ácido acético.

ACETENO. Quím. Hidrocarburo homólogo del formeno.

ACETERÍA (l. *acetum*, vinagre). f. Lo que se come con vinagre. Ú. desde el s. xvii. Huerta: *Plinio*, 1624, II-214. || 2. Nombre aplicado a las conservas en vinagre.

ACETI, ACETO. pref. der. del l. *acetum*, vinagre. Intervienen en la formación de muchos cultismos científicos.

ACÉTICO, -CA (l. *acetum*, vinagre). adj. Quím. Perteneciente o relativo al vinagre y sus derivados. || 2. Quím. Dic. del ácido producido por la oxidación del alcohol vínico. Ácido orgánico que abunda en la economía animal y vegetal. Líquido incoloro de olor purgante e irritante. Ataca a la mayoría de los metales, pero no ejerce acción sobre el estaño. Se emplea en la preparación de acetatos y éteres. || 3. Quím. Dic. de un anhídrido incoloro y de olor penetrante. || 4. Quím. Apl. al *éster*, éter acético o acetato de etilo. Líquido incoloro con olor agradable a frutas. || *Fermentación* acética.—*Bacteria* acética.

ACETIDINA. f. Quím. Líquido de olor agradable. Se obtiene por reacción del ácido acético y la glicerina.

ACÉTIDO. m. Quím. Nombre genérico de los ácidos procedentes del acético.

ACETIFICACIÓN. f. Quím. Acción de acetificar o acetificarse.

ACETIFICAR. tr. Quím. Convertir en ácido acético. Ú. t. c. r.: acetificar *el alcohol.*

ACETILACIÓN. f. Quím. Proceso químico para introducir grupos acetilos en un compuesto orgánico.

ACETILACRÍLICO, -CA. adj. Quím. Dic. del cuerpo formado por la acción del ácido bromolevúlico sobre el carbonato de sodio.

ACETILAMIDOBENZOL. m. Med. Acetanilida. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETILAMIDOFENOL. m. Fenacetina.

ACETILANILINA. f. Quím. Compuesto alcalino obtenido por la reacción de la anilina y el cloruro de etileno.

ACETILARSÁN. m. Quím. Compuesto orgánico del arsénico.

ACETILARSINATO. m. Med. Arsacetina.

ACETILATOXIL. m. Med. Arsacetina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETILBETAMETILCOLINA. f. Med. Compuesto de colina de efecto vasodilatador y estimulante del tubo digestivo, indicado en la taquicardia. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETILCELULOSA. f. Quím. Acetato de celulosa.

ACETILCOLINA. f. Quím. Polvo cristalino blanco higroscópico, muy soluble en agua y en alcohol.

ACETILÉNICO, -CA. adj. Quím. Dic. de los cuerpos compuestos de carbono e hidrógeno capaces de dar compuestos saturados.

ACETILENO (de *acetilo*, supuesto radical del ácido acético, y *-eno*, terminación dada a los carburos de hidrógeno). m. Quím. Hidrocarburo gaseoso obtenido por la acción del agua sobre el carburo de calcio. Es un gas incoloro, de olor desagradable. Se emplea para el alumbrado y la soldadura autógena.

ACETILITA. f. Quím. Carburo de calcio que, impregnado de glucosa ciruposa, desprende, al hidratarse, acetileno.

ACETILIZACIÓN. f. Med. Introducción del radical acetilo en un compuesto orgánico. || 2. Med. Combinación o producción de compuestos de ácido acético o acetilo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETILO (l. *acetum*). m. Med. Radical del ácido acético. || 2. Vinagre.

ACETILPROPÍLICO, -CA. adj. Quím. Dic. de la substancia oleaginosa incolora, obtenida por la acción del ácido clorhídrico sobre el éter bromoetilacético.

ACETILSALICÍLICO (ácido). m. Cuerpo blanco cristalino soluble en agua y alcohol.

ACETILSULFADIACINA. f. Med. Forma en la que la sulfadiacina es excretada por la orina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETILSULFONAMIDA. f. Med. Sulfonamida en que el H del grupo NH_2 es reemplazado por un grupo acetilo.

ACETILTÁNICO, -CA. adj. Quím. Dic. del acetato de tanilo o tanígeno.

ACETILTRIMETILENO (de *acético*, *tri*, tres, y *metileno*). m. Quím. Substancia líquida incolora obtenida por destilación seca del ácido acetiltrimetileno carbónico.

ACETILURO. m. Quím. Compuesto de acetilo con un metal.

ACETILVALÉRICO, -CA. adj. Quím. Dic. del ácido cuyos éteres se obtienen como derivados del éter acetilacético.

ACETILLO (ár. *acud*). m. Ar. Azud o presa pequeña.

ACETIMETRÍA (l. *acetum*, vinagre, y el gr. *metron*, medida). f. Quím. Procedimiento para averiguar la cantidad de ácido acético puro en un volumen líquido.

ACETIMÉTRICO, -CA. adj. Quím. Perteneciente a la acetimetría o al acetímetro.

ACETÍMETRO (l. *acetum*, vinagre, y el gr. *metron*, medida). m. Acetómetro.

ACETÍN (l. *acetum*, vinagre). m. s. XIX y XX. Agracejo, arbusto. Colmeiro: *Plantas*, I, p. 91.

ACETINAS. f. pl. Quím. Acetatos de glicerina.

ACETINO (de *acético*). f. Quím. Dic. de los éteres acéticos de la glicerina.

ACETITE (de *aceto*). m. s. XIX y XX. Cualquiera de las combinaciones del vinagre con los óxidos. || 2. Acetato de cobre.

ACETO (l. *acetum*, vinagre). m. s. XV y XVI. Vinagre. Gordonio: *Libro de Med.*, 1495, lib. V, c. 5. || 2. adj. Ar. ant. Áspero, astringente, avinagrado, ácido: *frutas verdes y* ACETAS. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ACETO, -TA (l. *aceptum*). adj. s. XV al XVII. Acepto. Santillana: *Obr.*, p. 308. *Canc. del Encina*, f. 42.

ACETOARSENITO DE COBRE (o *verde de París*). Agr. Se emplea en la preparación de cebos envenenados.

ACETOBACTER. Género de bacterias aerobias; la especie *A. aceti* forma masas zoogleicas en la superficie del vino, llamadas «madre de vinagre» y convierte el alcohol en ácido acético.

ACETOFENO. m. Quím. Ácido acetilsalicílico obtenido por la acción del ácido salicílico sobre el anhídrico acético. Aspirina.

ACETOFENONA. f. Quím. Líquido incoloro de olor que recuerda el de las almendras amargas. Se usa como hipnótico con el nombre de *hipnona*. Es una acetona mixta.

ACETOÍNA. f. Quím. Líquido incoloro obtenido por fermentación mediante bacterias acéticas o por la acción de la levadura sobre el acetaldehido.

ACETOL (l. *acetum*, vinagre). m. Líquido incoloro, oleaginoso, de olor etéreo, preparado por la acción de la cloroacetona sobre el acetato potásico.

ACETOLADO. m. Farm. Preparado obtenido por maceración en vinagre de substancias medicamentosas secas.

ACETOLASA. f. Med. Fermento que convierte el alcohol en ácido acético. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETOLATO (de *acetol*). m. Farm. Acetolado.

ACETOLATURO. m. Farm. Dic. del medicamento obtenido por maceración en vinagre de vegetales frescos.

ACETÓLICO, -CA. adj. Farm. Dic. de los medicamentos cronizoicos que tienen como excipiente el vinagre.

ACETOLISIS. f. Quím. Proceso de separación de los grupos acetilos de una substancia orgánica.

ACETOLITO. m. Med. Vinagre que lleva en disolución un principio medicamentoso. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETOMELADO (de *acetomiel*). m. Farm. Dic. de los medicamentos obtenidos por la miel y el vinagre.

ACETOMELOSO, -SA. adj. Farm. Dic. del medicamento formado con acetomiel y un principio extractivo.

ACETÓMETRO (l. *acetum*, y el gr. *metron*). m. Quím. Instrumento para medir la riqueza de los vinagres y de los ácidos acéticos.

ACETOMIEL (l. *acetum*, vinagre, y *miel*). m. Farm. Jarabe de vinagre.

ACETOMORFINA. f. Med. Diacetilmorfina, heroína.

ACETÓN. m. s. XVII. Dic. del aceite, mosto o miel que se produce por sí solo. Huerta: *Plinio*, 1624, I-846.

ACETONA (l. *acetum*, vinagre). f. Quím. Líquido incoloro, inflamable y volátil, de olor fuerte y agradable y sabor parecido a la menta. Se produce en el organismo animal a consecuencia de la combustión incompleta de las grasas. También se obtiene de la substancia acuosa que procede de la carbonización de las maderas. Suele presentarse asociada con la glucosa en la diabetes al final de la enfermedad. Se usa en la fabricación del yodoformo, del cloroformo y del sulfonal. Ú. desde el s. XIX.

ACETONASMA. f. Med. Asma acompañada de acetonuria y probablemente debida a ésta. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETONATO. m. Quím. Nombre genérico de las sales procedentes de la combinación de los ácidos acetónicos con las bases.

ACETONEMIA (l. *acetum* y el gr. *haima*, sangre). f. Med. Acumulación de acetona en la sangre.

ACETONÉMICO. adj. Med. Concerniente o relativo a la acetonemia o producido por ella.

ACETÓNICO, -CA. adj. Quím. Dic. de los cuerpos que se consideran en función de acetona y en función ácida.

ACETONILACETONA. f. Quím. Líquido incoloro que amarillea al cabo del tiempo. Se condensa fácilmente y disuelve el acetato de celulosa.

ACETONILO. m. Med. Radical novalente de la acetona por eliminación de un átomo de hidrógeno. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETONINA. f. Quím. Base condensada obtenida por la reacción del amoníaco sobre la acetona.

ACETONITRATO. m. Quím. Sal doble obtenida por la combinación de un acetato con un nitrato.

ACETONITRILO. m. Quím. Éter cianhídrico del alcohol metílico.

ACETONURIA (de *acetona* y *-uria*). f. Med. Existencia de acetona en la orina.

ACETOPIRINA. f. Farm. Acetosalicilato de antipirina. Ú. contra las neuralgias.

ACETOSA. f. s. xv y xvii. **Acedera.** Gordonio: *Medic.*, 1495, lib. VI, c. 7. || **2. Acetosilla,** acederilla de tres hojas. || Cfr. *Casas*, 1570; *Fontecha*, 1606; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ACETOSAL. m. Med. Ácido acetilsalicílico. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETOSIDAD. f. s. xv y xvi. Calidad de acetoso o substancia acetosa. Gordonio: *Medicina*, lib. IV, c. 3.

ACETOSILLA. f. s. xviii. Bot. **Acederilla.** Según Terreros, aleluya, planta.

ACETOSO, -SA (l. *acetosus*, acedo, agrio). adj. s. xv al xx. Ácido. *Epil. en Medic.*, 1495, p. 5. Cauliaco: *Cirugía*, f. 53, v. ed. 1555. || **2.** s. xvi al xx. Perteneciente o relativo al vinagre. || **3.** Que sabe a vinagre. || **4.** Quím. Dic. del ácido menos oxigenado que el acético.

ACETOSOLUBLE. adj. Med. Soluble en ácido acético. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACETOSULFANILATO DE SOSA. f. Farm. Substancia empleada como antipirético.

ACETOXIDASA. f. Bioquím. Fermento de las bacterias acéticas que oxida el alcohol formando ácido acético.

ACETOXIMA. f. Farm. Substancia que cristaliza en prismas incoloros. Es volátil, con un olor muy parecido al del cloral. Se utiliza para aislar e identificar la acetona.

ACETOZONO. m. Quím. Peróxido de benzoilacetilo. Es antiséptico y germicida y se emplea contra el tifus y el cólera.

ACETRE (ár. *satl*, *cetl*, caldero, vasija con asa, vasito de un asa con el que se saca el agua del baño para verterla sobre el cuerpo). m. s. xiii al xx. Calderillo para sacar agua de las tinajas o pozos. *Saber de Astron.*, ed. Rico, I-163. Corominas cit. como 1.ª doc. el año 1042 (azeptre). *Dicc.*, s. v.; Alarcón: *Nov. cortas*, p. 104, ed. 1881. || **2.** s. xvi al xx. Calderillo en que se lleva el agua bendita y el hisopo que usa la Iglesia. Salazar y C.: *Pruebas de la casa de Lara*, 1533, p. 121. || **3.** s. xvii. Hisopo. || **4.** Ar. Aguamanil. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ACETRERÍA (de *acetrero*). f. s. xvi al xviii. **Cetrería.** Se decía también *acetría*. P. Alcalá: *Voc.*, 1505. || **2.** Según el *D-A.*, 1726, casa de volatería. Nebrija habla de la acetrería *de aves*. A partir del s. xvii se dijo *cetrería*. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ACETRERO (l. vg. *accipitrarius*, y éste del l. *accipiter*, gavilán, halcón). m. s. xv al xviii. **Cetrero,** halconero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ACETRÍA. f. s. xv al xviii. **Acetrería.** *D-A.*, 1726.

ACETRINADO, -DA. adj. Que es algo cetrino. || **2** p. p. de *acetrinar* y *acetrinarse*.

ACETRINAR (de *cetrino*). tr. Poner de color cetrino. Ú. t. c. r.

ACETULATURA (de *acetolato*). f. Vinagre puesto en infusión.

ACETUM. m. s. xvii. Vinagre. || A. *caparorum*. Aceite de alcaparras. *Fontecha*, 1606.

ACETUNA. f. Sal. **Aceituna.** Ú. en la ribera del Duero. Usáb. t. en el s. xvi.

ACETUNERA. f. Sal. Ruiseñor.

ACETUNERO. m. Sal. **Acetunera.**

ACETUNÍ. m. s. xvi. **Aceituní:** *casulla negra de pelo* ACETUNÍ. Salazar y C.: *Pruebas de la casa de Lara*, 1533, p. 183.

ACETUNO. m. s. xvii. **Aceituno.** Arredondo: *Castillo*, c. 38.

ACEUJE (gr. *a-dseusis*, desunión). m. Separación regular en sílabas distintas de dos vocales contiguas: *vi-aje*.

ACEUTAR. tr. s. xiv. **Aceptar.** *Cortes de L. y Cast.*, III-803.

ACEUXIS (de *a* priv. y *dseyxis*, unión). f. Gram. Desunión regular de dos vocales contiguas: *Bilba-o*. **Aceuje.**

ACEVICHE (ár. *az-zibich*, objeto bonito). m. Min. Nombre antiguo del azabache.

ACEVILADO, -DA. adj. s. xvii. Miserable, envilecido, abatido. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617.

ACEVILAR (de *cevil*, civil). tr. s. xvi y xvii. **Acivilar,** envilecer. Usáb. t. c. r. Guevara: *Aviso de priv.*, 1545, f. 171. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604.

ACEZAR (l. *oscitare*, bostezar). intr. s. xv al xx. Jadear, respirar con dificultad. Ú. mucho en Salamanca. Guevara: *Cartas*, 1539, R., XIII, 112 b. || **2.** s. xvi. Alentar, espolear || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

ACEZO. m. s. xv al xx. Acción y efecto de acezar. || **2.** Sal. Respiración fatigosa: *le da un* ACEZO *y un ahogo cuando tose*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ACEZOSO, -SA. adj. p. us. s. xv al xx. Jadeante. El *D-A.*, 1726, dice: «es voz de ningún uso». || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ACGA. m. Zool. Pavo real salvaje. acg

ACÍ. adv. l. Ar. **Aquí, ahí.** Ú. en Peralta. aci

ACIA (l. *acus*, y éste del gr. *akis*, punta). f. Aguja o hebra de hilo que se emplea para hacer suturas. || **2.** Filol. Sufijo de nombres abstractos que expresan semejanza con la idea del radical: FALACIA, EFICACIA.

ACIAGO, -GA (l. *aegyptiacus*, egipcio). adj. s. xii al xx. Desgraciado, infeliz, infausto. Berceo: *Duelo*, 140. Góngora: *Obr.*, I-157. || **2.** m. s. xv. Desgracia, azar: *justó con el rey e fué justa sin* ACIAGO. Cibdarreal: *Epist.*, XVI, f. 25, ed. 1499. || **3.** adj. s. xvii. Triste: ACIAGO *de cara*. || *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Palet*, 1604. || Cfr. *Quij.*, I-28; II-10, 18, 23.

ACIAL (ár. *aciyar*, mordaza). m. s. xvii al xx. Veter. Instrumento con que se sujeta el hocico o una oreja de las bestias para herrarlas, esquilarlas o curarlas. || **2.** Ecuad. y Am. Central. Látigo, azote. || **3.** Nav. Tenazas de madera para recoger las castañas de los árboles. || *Más vale acial que fuerza de oficial* (más vale maña que fuerza). || Cfr. *Tamarid*, 1580; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

ACIALAR. Sant. Sujetar las bestias con acial o mordaza. || *Poner* ACIAL. Sant. Parar los pies y tapar la boca.

ACIALAZO. m. Guat. Latigazo.

ACIALERO. m. Art. y Of. Nav. El que recoge las castañas de los árboles con el acial o tenazas de madera.

ACIANO (gr. *kyaneos*, azul). m. Bot. Planta compuesta, de flores grandes, rojas, blancas o de color azul claro. || **2.** A. *mayor*. Planta medicinal de tallo lanudo, hojas alanceadas y flores azules. || **3.** A. *menor*. Aciano. || Cfr. *Herrera*, 1620; Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. *ciano*.

ACIANOBLEPSIA (gr. *a* priv., *kyanos*, azul, y *blepsis*, vista). Imposibilidad de distinguir el color azul.

ACIANOPSIA (gr. *a* priv., *kianos*, azul, y *opsis*, vista). f. Psicol. **Acianoblepsia.**

ACIANOS. m. s. xvii al xx. Bot. Escobilla. Según A. de Herrera, 1620, tiene tres nombres: ACIANOS, *estrellamar* y *escobilla*.

ACIANTO. adj. Bot. Que tiene flores terminadas en punta. || **2.** Bot. Planta orquidácea.

ACIAR (ár. *aciyar)*. m. s. XVII y XVIII. **Acial**: *mandará sacar. el caballo y le echarán el* ACIAL. Ú. hoy en Murcia. M. de Arredondo: *Albeit*, 1658, p. 123. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Vittori*, 1609; *Perciv.*, 1623.

ACIARIO (gr. *akis*, punta). Alfiletero o acerico.

ACIARSE (l. *acidus*, ácido). r. GAL. Agriarse.

ACIAS. f. pl. AST. Aceñas.

ACIB. m. MINER. Nombre antiguo del plomo.

ACÍBAR (ár. *síbar)*. m. s. XVI al XX. Áloe, planta y jugo. Vigo: *Cirugía*, 1537, lib. VII, f. 30; Góngora: *Obr.*, I-4. || 2. fig. s. XVI al XX. Amargura, disgusto, sinsabor. Ángeles: *Obr. mist.*, NB., XXIV-281. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-44.

ACIBARA (ár. *acabara*, o del ár. esp. *sabbara)*. f. BOT. MURC. Pita, pitaco.

ACIBARADOR, -RA. adj. Que acibara.

ACIBARAMIENTO. m. Acto de acibarar. || 2. fig. Amargor, disgusto, aflicción. || 3. Estado de una cosa acibarada.

ACIBARAR (de *acibar)*. tr. s. XVIII al XX. Echar acíbar en alguna cosa. || 2. s. XVII al XX. fig. Turbar con algún pesar o contratiempo: *mis gustos* ACIBARÓ *el desengaño*. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, VI-3. || 3. Amargar: ACIBARAR *la vida; las horas*. || Cfr. *Stevens*, 1706; *D-A.*, 1726.

ACIBAROSO, -SA. adj. Que está amargo como el acibar.

ACIBARRAR. tr. fam. s. XVI y XVII. Abarrar, arrojar violentamente. Fr. L. de Granada: *Simb.*, IV, 1-16; Fr. J. de Tolosa: *Disc. pred.*, 1589, f. 162. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

ACIBERAR (de *cibera)*. tr. s. XVII al XX. Pulverizar, moler, reducir a partes muy menudas una cosa. Villegas: *Eróticas*, 1617, part. II, eleg. 7.

ACIBORRIO. m. SAL. Accidente, ataque epiléptico.

ACIBURRIO. m. SAL. Aciborrio.

ACIBUTE. m. BOT. Verbasco. Según Colmeiro, gordolobo blanco hembra.

ACICALADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Limpiamente, con esmero y con pulcritud. *Palet*, 1604.

ACICALADO, -DA. adj. s. XVII. Bruñido. || 2. Limpio, aseado, terso, extremadamente pulcro. Ú. desde el s. XV. || 3. m. Acción y efecto de acicalar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACICALADOR, -RA (de *acicalar)*. adj. y s. s. XVII al XX. Que acicala. || 2. m. Instrumento con que se acicala. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726.

ACICALADURA. f. Acción y efecto de acicalar o acicalarse. || 2. ARQ. Acción de frotar los sillares con asperón y arena para quitar las señales de las herramientas. Clairac: *Dicc. Arq.*, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ACICALAMIENTO. m. **Acicaladura**: *genial* ACICALAMIENTO *de las plateresca*s. *D-A.*, 1726. || 2. Condición de hombre acicalado: *esto prueba su* ACICALAMIENTO *personal*. Campoamor: *Obr.*, 1901, II-180.

ACICALAR (ár. *sacal*, pulir). tr. s. XV al XX. Limpiar, alisar, bruñir. Ú. principalmente hablando de armas blancas. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-136. || 2. s. XVI al XX. Pulir, adornar, aderezar o componer a una persona. Ángeles: *Obr. mist.*, NB., XX-47. || 3. s. XVI al XX. Hablando del espíritu, afinar los sentimientos o las ideas. || 4. r. Arreglarse con esmero y pulcritud. || 5. s. XVIII al XX. ARQ. Dar a una pared el último pulimento por fuera, retundiendo sus juntas si es de sillería, revocando si de mampostería, pintando y señalando los tendeles si de ladrillos. Clairac: *Dicc. Arq.*, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-48. Hasta el s. XV se usó *acecalar* desde la *Hist. Troyana*, 1270.

ACICALIPTO (gr. *akis*, punta, y *kalyptos*, cubierto). m. BOT. Planta mirtácea.

ACICARFA (gr. *akis*, punta, y *karphos*, brizna). f. BOT. AM. MERID. Género de plantas calicéreas.

ACICARRO. m. GAL. Horquilla de madera que se coloca delante de los carros para que la carga no hiera a las caballerías.

ACICATAZO. m. s. XVII y XVIII. Golpe de espuela a la jineta. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

ACICATE (ár. *silkkat*, pl. de *sikka*, punzón, punta. m. fig. Incentivo, estímulo. Ú. desde el s. XVI. A. Torres: *Crón. ord. Alcántara*, 1575, c. 44, II-421. || 2. s. XVII al XX. TAUROM. Espuela para montar a la jineta, con sólo una punta de hierro con que se pica al caballo. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIII, 375. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1701; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ACICATEAR (de *acicate)*. tr. AMÉR. Espolear, aguijar, avivar. || 2. AMÉR. Incitar.

ACICATES. m. pl. fam. COLOMB. Pies.

ACICLADOR. m. s. XIV y XV. **Acicalador**. Se llamaba también *azecatador. Glosarios de P. y Esc.*, 1400. Am. Castro, 1936.

ACICLIA (gr. *a* priv. y *kyklos*, círculo). MED. Circulación irregular de la sangre.

ACÍCLICO, -CA (gr. *a* priv. y *kyklicós*, cíclico). adj. BOT. Díc. de las flores cuyos apéndices están dispuestos en espiral, sin coincidir el espacio entre dos grupos de apéndices con el número de vueltas de la espira.

ACICLONADO, -DA. adj. AMÉR. Díc. del viento impetuoso con caracteres de ciclón.

ACICOCA. f. PERÚ y PARAG. Hierba especial.

ACÍCOLAS. m. pl. BOT. Hongos que viven sobre las hojas de los pinos.

ACÍCULA (l. *acicula*, d. de *acus*, aguja). f. BOT. Nombre que se da a la hoja de los pinos y otras coníferas.

ACICULADO, -DA (l. *acicula*, aguja pequeña). adj. Que tiene forma de aguja. || 2. ANAT. Díc. de los órganos cuya superficie está cruzada por rayas finas que parecen hechas con la punta de una aguja.

ACICULAR (l. *acicula*, agujita). adj. s. XIX y XX. De figura de aguja. Colmeiro: *Botánica*, II, p. 126, ed. 1871. || 2. BOT. Díc. de los órganos terminados en punta fina como una aguja y de las ramas estrechas, puntiagudas y rígidas como una aguja. || 3. MIN. Apl. a la textura de algunos minerales que se presentan en fibras muy finas. Ú. desde el s. XIX.

ACICÚLEO, -A (de *acicula*, agujita). adj. Semejante a la aguja; aciculado.

ACICÚLIDOS (de *acicula*, molusco; tipo de esta familia, m. pl. Moluscos gasterópodos pulmonados.

ACICULIFOLIO, -A. adj. BOT. Díc. de la planta que tiene las hojas aciculares.

ACICULIFORME (de *acicula* y *forma)*. adj. De forma de aguja.

ACICULIFRUCTICETA (pl. de *aciculifructicetum*, der. de *fruticetum*, y éste a su vez de *frutex*, frútice, con el pref. *aciculi-*). f. BOT. Aciculignosa en la que las especies dominantes son arbustivas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACICULISILVAE (pl. de *aciculisilva*, der. de *silva*, selva, con el pref. *aciculi-*). BOT. Aciculignosa en la que las especies dominantes son arbóreas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACÍCULO. m. ANAT. Seda aguda y gruesa que tienen los párpados de los anélidos.

ACICHE (l. *acisculus*, martillo de cantero). m. Herramienta de solador con dos bocas en forma de azuela para perfeccionar las juntas de los ladrillos y baldosas. *D-A.*, 1726.

ACICHE (ár. *azech*, vitriolo). m. s. XIV al XVII. **Aceche o acije**. L. de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 26; Fragoso: *Cirugía*, 1581, f. 462. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1529; *Oudin*, 1607. *Covarr.*, 1612; *Ayala*, 1693.

ACIDA (pl. l. de *acidum)*. Substancias ácidas.

ACIDALBÚMINA. f. MED. Proteína modificada por la acción de un ácido. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACIDALIO, -A (l. *acidalius)*. adj. Perteneciente a Venus. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad, VI, 266.

ÁCIDAMENTE. adv. m. Con acidez.

ACIDAMINURIA. f. Med. Exceso de aminoácidos en la orina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACIDANTER. m. Bot. África. Género de plantas acidáceas glaciales.

ACIDAQUE (ár. *acidac*, dote). m. s. XIX y XX. Arras que está obligado a entregar el mahometano por razón de casamiento. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, II-14.

ACIDASPIS (gr. *akis*, punta, y *aspis*, áspid). m. Paleont. Tribolites del siluriano caracterizados por unas puntas en el cefalotórax.

ACIDATE. m. s. XIV al XVIII. Acirate. *Lib. Montería R. de don Alf.*, cit. *D-A.*, 1726.

ACIDE. f. Nombre genérico ant. del agua mineralizada.

ACIDEMIA (de *ácido* y el gr. *aimá*, sangre). f. Pat. Predominio de los ácidos en la sangre.

ACIDENTALMENTE. adv. m. s. XVII. **Accidentalmente.** || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Francios.*, 1620.

ACIDENTE. m. s. XVI y XVII. **Accidente.** || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACIDEZ (de *ácido*). f. s. XIX y XX. Calidad de ácido. *Dicc. Farm.*, 1865, s. v. *acidular*.

ACIDIA (l. *acidia*, y éste del gr. *akeedia*, negligencia; de *a* priv. y *keedos*, cuidado). f. s. XIII al XX. Pereza, flojedad: ACIDIA *es su nombre, suele mucho dañar. Alex.*, 2365; *J. Ruiz*, 1600. || **2.** s. XV. Mala voluntad. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ACIDÍFERO, -RA (l. *acidus*, ácido, y *fero*, llevar). adj. Que contiene ácido.

ACIDIFICABLE (de *acidificar*). adj. Que se puede acidificar.

ACIDIFICACIÓN. f. Acción de acidificar.

ACIDIFICADO, -DA. adj. Quím. Dic. del cuerpo que tiene la condición de comunicar sus propiedades ácidas a los cuerpos alcalinos o neutros. || **2.** p. p. de *acidificar*.

ACIDIFICANTE. p. a. de *acidificar*. Que acidifica.

ACIDIFICAR (l. *acidus*, ácido, y *facere*, hacer). tr. s. XIX y XX. Hacer ácida una cosa. || **2.** Quím. Dar propiedades ácidas a los cuerpos que no las tienen.

ACIDILO. m. Med. Radical de un ácido orgánico. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACIDIMETRÍA. f. Quím. Determinación de la acidez de un líquido.

ACIDIMÉTRICO, -CA. Quím. Dic. de los procedimientos empleados para medir la cantidad de ácido que contiene un cuerpo.

ACIDÍMETRO. m. Aparato para medir la acidez de un líquido.

ACIDIOSO, -SA (de *acidia*, pereza). adj. s. XV al XVIII. Perezoso, flojo. A. Palencia: *Voc.*, 1490. D. de Burgos: *Querella*, act. 94. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ACIDIRRESISTENTE (de *ácido* y *resistente*). adj. Bot. En bacteriología, aplícase a cualquier esquizomicete que, teñido con la fucsina, conserva el color después de lavado con una solución alcohólica de ácido clorhídrico o sulfúrico al 20 %. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACIDISMO. m. Med. Conjunto de alteraciones morbosas atribuídas a la acidez de los humores y tejidos del cuerpo. || **Acescencia.**

ÁCIDO, -DA (l. *acidus*, y éste del gr. *akis, idos*, puntiagudo). adj. s. XVIII al XX. Que tiene sabor parecido al del vinagre o al del limón. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV-257. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Áspero, desabrido. || **3.** m. Quím. Cualquiera de las substancias que pueden formar sales al combinarse con un óxido metálico o con otra base. Ú. desde el s. XVI. Laguna: *Dioscórides*, 1555, lib. V, c. 78. || **4.** Quím. Dic. asimismo de algunos anhídridos antes citados. || **5.** fig. P. Rico. Fastidioso, impertinente. || *Á. acético*, cuerpo producido por la oxidación del alcohol vínico.—*Á. acetoso.* Quím. ant. Vinagre.—*Á. amídico.* Cuerpo compuesto de un ácido anhídrido con el amoníaco.—*Á. arsénico.* Quím. Cuerpo blanco compuesto de arsénico, oxígeno e hidrógeno y muy venenoso.—*Á. arsenioso.* Quím. Anhídrido arsenioso.—*Á. benzoico.* Quím. Cuerpo sólido blanco, muy soluble en el agua, obtenido de la orina del caballo, del benjuí y otros balsámicos.—*Á. bolético.* Quím. Cuerpo obtenido del boleto falso yesquero cristalizado en prismas cuadriláteros, de sabor ácido parecido al del crémor tártaro. *Á. bórico.* Quím. Cuerpo blanco, en forma de escamas nacaradas, solubles en el agua.—*Á. butírico.* Quím. Substancia incolora de aspecto oleaginoso.—*Á. cacodílico.* Quím. Substancia blanca cristalina que resulta de la oxidación del cacodilo. *Á. carbónico.* Quím. Líquido resultante de la combinación del anhídrido carbónico con el agua.—*Á. etanhídrico.* Quím. Líquido incoloro de olor a almendras amargas, muy venenoso. *Á. cinámico.* Quím. Cuerpo sólido blanco, apenas soluble en el agua, que se extrae de los bálsamos del Perú y de Tolú o del estoraque.—*A. cítrico.* Quím. Cuerpo sólido de sabor muy agrio, muy soluble en el agua, que se extrae del limón. *Á. clorhídrico.* Quím. Gas incoloro, algo más pesado que el aire, muy corrosivo, compuesto de cloro e hidrógeno.—*Á. clórico.* Quím. Líquido espeso, compuesto de cloro, oxígeno e hidrógeno. Es muy inestable; actúa como oxidante poderoso de las substancias orgánicas.—*Á. crómico.* Quím. Cuerpo de color rojo purpúreo, delicuescente, que cristaliza en prismas cuadrangulares de color rojo rubí. Tiene sabor acre.—*Á. esteárico.* Quím. Substancia blanca en forma de laminillas nacaradas. Es fusible a setenta y un grados. || *A. fluorhídrico.* Quím. Cuerpo gaseoso, incoloro, muy deletéreo, de olor fuerte y sofocante, más ligero que el aire, compuesto de flúor e hidrógeno.—*Á. fórmico.* Quím. Líquido incoloro de olor picante. Lo producen las hormigas como secreción y de ellas se obtuvo primeramente.—*Á. fulmínico.* Quím. Líquido muy volátil e inestable. Se compone de carbono, nitrógeno y oxígeno. Es muy venenoso y forma sales explosivas usadas en la industria.—*Á. láctico.* Quím. Líquido incoloro, algo viscoso, que se extrae de la leche agria, donde se produce a expensas del azúcar en su fermentación por el bacilo láctico.—*Á. marino.* Quím. Ácido clorhídrico.—*Á. muriático.* Quím. Ácido clorhídrico.—*Á. nítrico.* Quím. Líquido fumante, compuesto de hidrógeno, oxígeno e hidrógeno. Es incoloro y muy corrosivo. *Á. nitroso.* Quím. Compuesto de oxígeno y ázoe y menos oxigenado que el nítrico.—*Á. oxálico.* Quím. Cuerpo sólido blanco, cristalizable y muy venenoso.—*Á. pícrico.* Quím. Cuerpo sólido amarillo, poco soluble en el agua, producido por la acción del ácido nítrico sobre el fénico.—*Á. piroleñoso.* Quím. Cuerpo líquido obtenido de la destilación seca de la madera.—*Á. prúsico.* Quím. Ácido cianhídrico.—*Á. salicílico.* Quím. Cuerpo blanco con aspecto de polvo cristalino. Se prepara combinando el ácido fénico y el anhídrido carbónico.—*Á. silícico.* Quím. Sílice hidratada.—*Á. sulfhídrico.* Quím. Gas inflamable y fétido, resultante de la combinación del azufre con el hidrógeno.—*Á. sulfúrico.* Quím. Líquido de consistencia oleosa, incoloro e inodoro, compuesto de azufre, hidrógeno y oxígeno. Es cáustico y carboniza las substancias orgánicas.—*Á. sulfuroso.* Quím. Líquido resultante de la combinación del anhídrido sulfuroso con el agua.—*Á. tartárico* o *tártrico.* Quím. Cuerpo sólido blanco extraído del tártato. Se emplea en medicina y en la industria.—*Á. úrico.* Quím. Compuesto de carbono, nitrógeno, hidrógeno y oxígeno. Está contenido en la orina y en el excremento de las aves.—*Á. vitriólico.* Quím. Ácido sulfúrico. || m. pl. Quím. Compuestos que tienen hidrógeno, substituible por los metales para formar sales. || *Á. aminados.* Bioquím. Productos de la descomposición de la molécula albuminoide.—*Á. de color caoba.* Quím. Forman parte del proceso de reacción del ácido sulfúrico con el petróleo. *Á. globulina.* Bioquím. Cuerpo producido por la acción de los ácidos y la globulina.—*Á. nucleicos.* Bioquím. Cuerpos a la vez nitrogenados y fosforados.—*Á. oxigrasos.* Bioquím. Productos de la oxidación de las grasas. Se encuentran en la orina.—*Á. resistencias.* Microb. Propiedad de algunos bacilos de no descolorarse por la acción del ácido nítrico.—*Á. verdes.* Quím. Mezcla de ácidos sulfónicos. Parte del producto de la reacción del ácido sulfúrico y el petróleo. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ACIDOALBÚMINA. f. Bioquím. Producto perteneciente al grupo de las metaproteínas.

ACIDOCITO (de *ácido* y *cito*, célula). Med. Célula caidófila; leucocito eosinófilo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACIDOCITOSIS. f. Med. Exceso de leucocitos eosinófilos en la sangre. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACIDÓFILO, -LA (de *ácido* y *philos*). adj. Bot. Aplícase a los corpúsculos celulares, a los orgánulos y a sus partes cuando tienen afinidad por los colorantes básicos. || **2.** Bot. Se aplica a los vegetales y comunidades que requieren para su desarrollo que el medio (ordinariamente el suelo, cuando se trata de vegetales superiores terrestres) tenga reacción ácida. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953. || **3.** Med. Fácilmente colorable por los tintes ácidos o que se desarrolla bien en medios ácidos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

A

ACIDÓGENO, -NA. adj. Quím. Que engendra o produce ácidos.

ACIDOIDES (gr. *akis*, punta, y *eidos*, forma). m. ant. Mat. Cuadrilátero parecido a la punta de una flecha.

ACIDOL. m. Quím. Clorhidrato de betaína; licina.

ACIDOLOGÍA (de *akis*, vendaje, apósito, y *logos*, tratado). f. Med. Ciencia de los vendajes. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACIDOLÓN (gr. *akidolon*, que tiene una punta). m. Bot. Planta euforbiácea con hojas parecidas a las de las ortigas.

ACIDÓMETRO. m. Quím. Aparato para medir la densidad del agua acidulada.

ACIDONTE (gr. *akis*, punta, y *odous*, diente). m. Musgo acrocarpo.

ACIDOPEIRÁSTICA (gr. *akis*, aguja, y *peirastikos*, prueba). f. Med. Investigación por medio de agujas o punciones exploradoras. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACIDORRESISTENTE. adj. Med. Dic. de las bacterias que, una vez teñidas con ciertos colorantes histológicos, no se descoloran por los ácidos ni por el alcohol. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACIDOSIS (de *acidus*). f. Med. Aumento de la acidez o, mejor, disminución de la reserva alcalina de la sangre. || 2. f. Bot. Perturbación fisiológica debida al exceso de acidez del suelo en relación con la tolerancia de la planta, muy variable en las distintas especies botánicas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACIDOSO, -SA (de *acidia*). adj. s. xiv al xvii. Que tiene pereza, flojo, acidioso.

ACIDÓSPORO, -RA (gr. *akis*, *idos*, punta, acícula, y *-sporo*). adj. Bot. De esporas aciculares. || 2. f. Bot. Espora ordenada de puntitas finas, aciculada. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACIDOSTEÓFITO (gr. *akis*, punta, y *osteófito*). Med. m. Osteófito puntiagudo.

ACIDOTROFIA (l. *acidus*, agrio, y del gr. *trophée*, alimentación). f. Bot. Cualidad de un medio acuático oligotrofo, y, a la vez, de reacción ácida. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACIDRADO, -DA. adj. s. xviii y xix. Perteneciente a la cidra. Abú Zacaría: *Agric.*, ed. 1802, I, p. 273.

ACIDULACIÓN. f. Quím. Acción de sumergir láminas de un metal en ácido sulfúrico.

ACIDULADO, -DA. adj. Ligeramente ácido. || 2. adj. Med. Calificación de las aguas minerales en que se encuentra en disolución ácido carbónico libre. || 3. p. p. de *acidular*.

ACIDULANTE. p. a. de *acidular*. || 2. adj. **Acidificante.**

ACIDULAR (de *acídulo*). tr. s. xix y xx. Poner acídulo un líquido, sobre todo el agua. Ú. t. c. r. Mallo: *Farmacéutica*, p. 400, ed. 1867.

ACÍDULO, -LA (l. *acidulus*, d. de *acidus*). adj. s. xvii. Ligeramente ácido. Bolivar: *Hist. nat.*, p. 129, ed. 1909. || 2. Bot. Dic. de las plantas que tienen sabor ácido. || 3. f. Especie de acedera.

ACIDURIA (de *ácido*, y *ouron*, orina). f. Med. Exceso de ácidos en la orina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACIDÚRICO, -CA (l. *acidus*, agrio y *durare*, resistir). adj. Microb. Dic. de las bacterias que se desarrollan en medios ácidos. || 2. adj. Med. Relativo a la aciduria.

ACIE (l. *acies*, ejército). f. s. xv y xvi. Az. Álvar Gómez: *Misterios sagrados*, 9, 35. || 2. pl. Haces de haz, armada, escuadrón, *D-A.*, 1726.

ACIEGA. f. And. **Cequia.**

ACIEGUMBRES. f. pl. Burg. Limoncillo.

ACIEL. m. s. xvi. Según Percival, 1599, acero. || 2. Ecuad. barb. por **acial.**

ACIENZO. m. s. xiv. Ajenjo. *Lib. de la Montería*, Bibl. venat., I, p. 129.

ACIERRO (de *cerro*, montículo). m. Ar. Porción de tierra que queda sin mover entre surco y surco.

ACIERTO (l. *ad certum*). adv. m. s. xiii. Acordadamente, al unísono, de concierto. *Lib. de Alexandre*, v. 2.117, ed. Morel-Fatio. || 2. De cierto, por cierto. Usáb. en los s. xiv y xv. aci i

ACIERTO (de *acertar*). m. s. xvii al xx. Acción y efecto de acertar, cosa acertada. Calderón: *Comed.*, R., IX-320. || 2. Rectitud o tino de una obra. Ú. desde el s. xviii. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-4. || 3 s. xvii y xviii. Facultad de acertar. || 4. s. xix y xx. Habilidad o destreza. Argensola: *Conq.*, 1609, I, f. 322. || 5. s. xvii. Coincidencia, casualidad. Corral: *Cintia*, f. 190, ed. 1629. || 4. Cordura, tino. || 6. Don de acierto, tino particular en el pensar o ejecutar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Henríquez*, 1679; *Requejo*, 1717.

ACIERZADO. adj. Sant. Dic. del tiempo de niebla o de cierzo.

ACIERZARSE. r. Sant. Aparecer la niebla o cierzo.

ACIESIA (gr. *a* priv. y *kyeesis*, concepción). f. Med. Esterilidad de la mujer. || 2. Incapacidad natural para reproducirse; esterilidad.

ACIESIS. f. Med. **Aciesia.**

ACÍFERO, -RA (gr. *akis*, punta, y el l. *fero*, llevar). adj. Zool. Que tiene el cuerpo terminado en punta.

ACIFILIA (gr. *akis*, punta, y *phyllon*, hoja). f. Bot. Planta umbelífera.

ACIFILO, -LA (gr. *akis*, punta, y *phyllon*, hoja). adj. Bot. Dic. de la planta de hojas puntiagudas.

ACIFOLIO, -A. adj. Bot. **Acifilo.**

ACIFÓREO, -A (gr. *akis*, punta, y *phoros*, portador). adj. Dic. del insecto que tiene el cuerpo terminado en punta.

ACIFORME (l. *acus*, aguja, y *forma*, figura). adj. Que tiene forma de aguja.

ACÍFORO, -RA (gr. *akis*, punta, y *phoros*, portador). adj. Dic. del insecto que lleva aguijón. || **Acifóreo.**

ACIGARRADO, -DA. adj. Chile. Que participa de los efectos que produce el tabaco en los fumadores: *voz* aciga-rrada.

ACIGER. m. s. xvii. Aceche, caparrosa. *Rosal*, 1601.

ACIGO, ACIGOS (gr. *á-zigos*, impar). adj. Anat. Apl. a la vena impar a lo largo del raquis. Ú. t. c. s. f.

ACIGOSPORA (gr. *á-zigos*, impar, y *spora*, simiente). m. Biol. Gameto que ha crecido y subsiste en el estado de simple espora.

ACIGUAR. intr. Sal. Descansar, parar: *no* acigua *un instante.*

ACIGUATADO,- DA. adj. Que padece ciguatera. || 2. s. xviii al xx. Pálido, amarilento. *D.-A.*, 1726. || Ciguato. Usado en Andalucía, sobre todo en Almería. Fernán Caballero: *Clemencia*, 1896, p. 208.

ACIGUATAR. tr. And. y Murc. Asir con fuerza: aciguátalo *bien que no se vaya.* || 2. And. Atisbar, acechar.

ACIGUATARSE. r. s. xviii al xx. Méj. Contraer ciguatera. *D-A.*, 1770, s. v. || 2. Cuba y Méj. Volverse a poner imbécil. || 3. Urug. Esterilizarse la mujer.

ACIGUATE (azt. *acxihuatic*, undoso, lo que tiene ondas). m. Méj. Hierba cuya raíz empléase como medicinal para ciertas enfermedades de la vista, y está llena de ondas.

ACIGÜE. m. s. xvii. Acije. *Palet*, 1604. || 2. s. xvii. Tinta. *Minshev*, 1617.

ACIGUTRE. m. Bot. Planta escrofulariácea. *Verbascum sinuatum.*

ACIJADO, -DA. adj. s. xvii. De color de acije. *Pragmática de tasas*, f. 36, ed. 1621.

ACIJE (ár. *azech*, vitriolo). m. s. xv al xx. Caparrosa; sulfato de cobre. Ú. para hacer tinta. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, I, p. 469, ed. 1851. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ACIJOSO, -SA (de *acije*). adj. s. xvi. Que tiene acije. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, I, p. 469, ed. 1851.

ACIL. m. Sant. Cuárrago para recoger el orín y el estiércol líquido del ganado vacuno en las cuadras. Se halla en las

ici partes inmediata y trasera de las reses, y está formado por dos filas de cudones o piedras.

ACILIA (gr. *a* priv. y el l. *cilium*, pestaña). f. Zool. Carencia de pestañas.

ACILIA (gr. *a* priv. y *koilia*, cavidad). f. Cienc. Nat. Carencia de cavidad.

ACILINDRADO, -DA (de *cilindro*). adj. Bot. Cilindráceo. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACILIO. m. Ent. Coleóptero de cuerpo oval.

ACILO, -LA (gr. *akylos*, bellota comestible). adj. Díc. de los frutos comestibles. || 2. Quím. Nombre genérico dado a los radicales de los ácidos orgánicos.

ACILÓN (de *akilos*). m. Bot. Bellota de la encina hembra.

ACIMADO, -DA (de *ácimo*). adj. s. xvi. **Azimade.** *Canc. de Castillo*, I, p. 19.

ACIMANITAS. m. pl. Individuos que pertenecían a una secta maniqueísta.

ACÍMBAR. m. **Azúmbar**, planta alismácea.

ACIMBAR. s. xv al xvii. Herramienta de acero. *Orden. de Málaga*, tit. de los herreros; *D-A.*, 1726.

ACIMBEGA. f. s. xv. **Acimboga.** Villena: *Arte cisoria*, p. 44, ed. 1879.

ACIMBOA. f. **Acimboga**, planta. *Citrus vulgaris.* **Azamboa** y **acimboga.**

ACIMBOGA. f. s. xvii al xx. **Azamboa**, fruto del azamboero. Cascales: *Disc. hist.*, 1621, disc. 16, f. 332 b. López Martínez: *Dicc. Agríc.* || 2. Murc. y Val. Cidro.

ACIMBOGUERO. m. s. xviii. **Azamboero; acimbogo:** *citrus vulgaris.* Colmeiro: *Plantas.*

ACIMENTARSE (de *cimiento*). r. s. xvii. Establecerse, arraigarse en alguna comarca o pueblo. Ovalle: *Hist. de Chile*, f. 158, ed. 1646.

ACÍMETRO. m. Fís. Aparato para medir la intensidad auditiva.

ACIMIA (gr. *a* priv. y *zymee*, fermento). f. Falta de fermentos.

ACIMITA. m. Nombre que los cismáticos griegos dan a los católicos.

ÁCIMO, -MA (gr. *azijnes*, sin fermento). adj. **Ázimo.**

ACIMUD. m. s. xviii. **Acimut.** Tosca: *Comp. Matem.*, VII, p. 25, ed. 1709.

ACIMUT (ár. *sumut*, pl. de *samt*, paralelo). m. Astron. Ángulo que con el meridiano de un lugar forma el círculo vertical que pasa por un punto de la esfera celeste. || Escrib. **azimut.** Ú. desde el s. xiii. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y Sinobas, II, 262.

ACIMUTAL (de *acimut*). adj. s. xix y xx. Perteneciente o relativo al acimut. Ú. en Astron.: *ángulo* acimutal. Ciscar: *Curso de Marina*, IV, p. 160.

ACINA (de *azo*). f. s. xiv al xvii. Ocasión, coyuntura, oportunidad. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, 454, ed. Ducamin. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ACINACES (gr. *akinakees*, cimitarra, y del l. *acinaces*, espada). m. Cuchillo persa de hoja larga y recta.

ACINACIFOLIA (gr. *akinakees*, cimitarra, y el l. *folium*, hoja). f. Bot. Planta con hojas en forma de cimitarra.

ACINACIFOLIADO, -DA (l. *acinacifoliatus*). adj. Bot. De hojas acinaciformes. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACINACIFORME (l. *acinaciformis*, formado de *acinaces*, *-is*, alfanje o espada curva, y *forma*, *-ae*, forma). adj. Bot. En forma de espada; díc. generalmente de las hojas triláteras algo arqueadas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACÍNACO (gr. *akinakees*, cimitarra). m. Zool. Pez espada.

ACINAFOLIADO, -DA (gr. *akinakees*, cimitarra, y *folium*, hoja). adj. Que tiene hojas aciniformes.

ACINAFORME (gr. *akinakees*, cimitarra, sable, y *forma*, figura). adj. De forma de sable.

ACINAR. tr. s. xvii y xviii. **Hacinar.** Se transcribía indistintamente en las dos formas. Covarrubias escribe *hacina*, y le da el origen conforme a esta ortografía. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

ACINARIA (l. *acinarius*, y éste de *acinus*, grano de uva). f. Bot. Planta cistoseira. || 2. Bot. Planta cuyo fruto tiene forma de baya.

ACINARIO, -A (l. *acinarius*, de *acinus*, grano de uva, y éste del gr. *akinos*). adj. Bot. Díc. de la planta que presenta abultamientos como granos de uva. || 2. Bot. Díc. del espino albar, cuyas hojas se parecen a la uva.

ACINCELAR. tr. p. us. Hacer con el cincel letras o figuras.

ACINESIA (gr. *akineesia*, inmovilidad; de *a* priv., y *kineoo*, mover). f. Reposo. || 2. Med. Parálisis.

ACINESIATROFIA (de *acinesia* y *atrofia*). f. Med. Atrofia causada por la falta de ejercicio.

ACINÉSICO, -CA (gr. *a* priv., y *kineesis*, movimiento). adj. Med. Contrario al movimiento.

ACINESTESIA. f. Med. Pérdida del sentido del movimiento. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACINETA (gr. *akineetos*, inmóvil, fijo). f. Citol. Díc. de las células quiescentes que se forman en muchos géneros de clorofíceas. || 2. f. Amér. Género de orquídeas que comprende ocho especies americanas.

ACINÉTICO, -CA (gr. *akineetos*, sin movimiento). adj. Citol. Díc. de la generación de la célula por división directa.

ACINÉTIDOS (de *acineta*). m. pl. Zool. Infusorios chupadores que viven parasitariamente.

ACINETO, -TA (gr. *akineetos*, inmóvil). adj. Bot. Que está fijo, inmóvil. || 2. Bot. m. Entre las algas, célula desprovista de flagelos, formada directamente por engrosamiento de la membrana de una célula vegetativa. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACINETÓSPORA (gr. *akineetos*, inmóvil, y *spora*, simiente). f. Fisiol. La espora que permanece en reposo vegetativo durante el invierno y no germina hasta la primavera siguiente.

ACINETOSPÓREAS (l. *acinetosporeae*, der. de *acinetospora*, acinetóspora). f. pl. Bot. Orden de feofíceas provistas de órganos reproductores superficiales.

ACINGAR. tr. Columpiar, mecer.

ACÍNICO. adj. Med. Relativo a los ácinos.

ACINIEVES. m. Orn. Pal. Aguzanieves, pájaro.

ACINIFORME (gr. *akinos*, grano de uva, y *forma*, figura). adj. Bot. Que tiene la forma de un grano de uva.

ACINITIS. f. Med. Inflamación de los acinos de una glándula. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACINO (gr. *akinos*, grano de uva). m. s. xix y xx. Anat. Nombre dado a los glóbulos de glándulas arracimadas. Cavanilles: *Plantas*, p. 86, ed. 1802. || 2. s. xvi y xvii. Albahaquilla. Laguna: *Dioscórides*, 1555, II-51.

ACINODENDRO, -DRA (gr. *akinos*, grano de uva, y *dendron*, árbol). adj. Díc. de los árboles que tienen los frutos en racimos.

ACINOIDEAS (de *acino*). f. pl. Bot. Plantas cuyo fruto se parece al acino.

ACINORIA. f. s. xvi. **Acenoria.** Badajoz: *Recopil. en metro*, II, p. 136.

ACINOSO, -SA (gr. *akinos*, granos de uva, y el suf. *oso*, propio de). adj. Anat. Que pertenece a los acinos. || 2. Bot. Díc. del fruto u órgano vegetal que se parece al grano de uva.

ACINOTUBULAR. adj. Med. Constituído por acinos y túbulos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACINTADO, -DA (de *cinta*). adj. Bot. Díc. de las hojas, pétalos, etc., alargados y de bordes paralelos, a modo de cinta. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACINTHEO. m. s. xvii. **Absinte.** Seguín: *Voc.*, 1636, s. v.

ACINTILLADO, -DA adj. Bot. Díc. de la flor compuesta que consta de cintillos o semiflósculos.

ACINTLÍ. m. Zool. Ave mejicana llamada *ave de cabeza negra;* especie de gallina.

ACINTURAR (de *cintura).* tr. Ceñir, estrechar. || **2.** s. xvii. Veter. Deformar una enfermedad los cascos de las caballerías. García Conde: *Albeit.,* 1650, p. 371.

ACINUS. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, albahaquilla salvaje; granillo de la uva.

ACIÑAR. tr. León. Hacer señas.

ACIO. m. Ast. Pretexto, disculpa. || **2.** adj. Gal. Ácido.

ACIOCA. f. Amér. Planta medicinal de los indígenas del Perú.

ACIÓN (ár. *sigur,* pl. de *sair,* correa; según otros, del l. *arcio, -onis,* arco de la silla, arzón). f. s. xiv al xx. Correa de que pende el estribo en las sillas de montar. *Amadís,* ed. 1508, lib. I, f. 109-4. || **2.** s. xvii. Según Rosal, 1601, acto de arrear o guiar a la bestia. || **3.** Taurom. Correa de que pende el estribo, entrando por las charnelas de las sillas. En las de los picadores va unida a la barra de la silla: *llevaban más corta la* ACIÓN *del estribo izquierdo que la del derecho.* || Cfr. *Perciv.,* 1599; *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705; *Quij.,* II-14.

ACIONERA. f. Chile. Pieza de metal o de cuero, fija en la silla de montar, de la que cuelga la ación.

ACIONERO. m. s. xvi al xx. Art. y Of. El industrial que fabrica aciones o correas para el estribo de la silla de montar: *ellos son* ACIONEROS *y cinteros guarnicioneros.* Cabranes: *Milic. espir.,* 1545, VII, f. 226 v.°

ACIONIO (gr. *akios,* incorrupto). m. Bot. Género de hongos.

ACIOTIS. f. Bot. Hierba vivaz de las Antillas.

ACIPADO, -DA (origen incierto; tal vez del l. *adstipatus* o *stipatus,* apretado, bien guardado). Díc. del paño que está bien tupido: *salgan los paños acabados con toda ley y bien* ACIPADOS. *Orden. de Segovia,* ord. 14, f. 10.

ACIPAR. tr. Apretar, tupir bien los tejidos.

ACIPÉNSER (l. *acipenser).* m. Sollo o esturión. Ú. desde el s. xvi. D. Gracián: *Morales,* 1548, f. 275, cit. *D-A.,* 1726.

ACIPENSÉRIDOS. m. pl. Zool. Familia de peces ganoideos.

ACIPOTAR. intr. Sal. Caer de cabeza.

ACIPRÉS (l. *cyparissus).* m. s. xiv al xvii. Sal. y Extr. **Ciprés.** pl.: *los* ACIPRÉS. *Gr. Conq. de Ultr.,* R., XLIV-220 b. || Cfr. *Perciv.,* 1599; *Rosal,* 1601; *Oudin,* 1607; *Minshev,* 1617; *Sobrino,* 1705.

ACIPRESADO, -DA. adj. Bot. Díc. de la planta que tiene las hojas apiñadas.

ACIPRESEDAL. s. xvii. Según Minshev, 1617, sitio donde crecen los cipreses.

ACIPRESTE (gr. *archos,* principal, jefe, y *presbyteros,* presbítero). m. s. xiv al xvii. Forma ant. en vez de **arcipreste.** J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor,* ed. Ducamin, 1343. || **2.** Ast. **Ciprés.** || Cfr. *Covarr.,* 1611; *Minshev,* 1617; *Francios.,* 1620; *Perciv.,* 1623.

ACIPUPLE. adj. Sal. Pesado, robusto, grueso.

ACIPURRIO. m. Sal. **Aciburrio,** ataque epiléptico, accidente.

ACIQUELIO. m. Paleont. Género de tortugas fósiles del jurásico.

ACIRATE (ár. *sirat,* camino). m. Loma que en las heredades sirve de límite divisorio. || **2.** Caballón de las huertas. || **3.** Senda que divide dos hileras de árboles. || **4.** Meseta del terreno al que se sube por declives. || **5.** Nav. Tajo, depresión de terreno.

ACIROLOGÍA (gr. *akyrologia;* de *akyros,* sin autoridad, y *logos,* razonamiento, lenguaje). f. s. xv al xx. Impropiedad verbal. Nebrija: *Gram. Cast.,* lib. IV, c. 7.

ACIRÓN (l. *acer).* m. Ar. Arce, árbol aceríneo. Colmeiro: *Plantas,* I, p. 540.

ACIRUELO (de *hacera).* m. s. xvi. Almohadilla pequeña o cojín. *Romancero gen.,* R., X-294 b.

ACIS. m. Bot. Nombre aplicado al género leucoyo.

ACISANTERA (gr. *akis,* punta, y *antheros,* florido). f. Bot. Planta saxífragácea.

ACISBA. f. Ent. Género de insectos coleópteros.

ACISCADO, -DA. adj. Temeroso, medroso.

ACISCARSE (de *cisco).* r. s. xvii. Llenarse de miedo, aterrarse, atemorizarse: *estaban* ACISCADOS *y acobardados.* Ú. hoy en Andalucía. Fr. J. Rebullosa: *Conceptos,* lib. VII.

ACÍSCULO (l. *acisculum,* d. de *acies,* punta). m. Arq. Martillo o pico pequeño.

ACISIDONTE. adj. Zool. De dientes agudos. || **2.** Bot. Musgo acrocarpo.

ACISPACLE (azt. *axixtli,* meados u orines; *patli,* medicamento). m. Méj. Planta conocida vulgarmente por «hierba de los orines» por sus propiedades diuréticas; es de aspecto sarmentoso, vivaz.

ACISPAR. tr. Sal. Encajar, ajustar una puerta o ventana.

ACISPATLACOTE. m. Amér. Planta indígena de Méjico cuyas raíces tienen la propiedad curativa de ensanchar la uretra y provocar la orina abundantemente.

ACISTAR. tr. Sal. **Acistrar,** ajustar con exactitud.

ACISTIA (gr. *a* priv. y *kystos,* vejiga). f. Med. Carencia de vejiga urinaria.

ACÍSTICO, -CA. adj. Med. Relativo a la parálisis de la vejiga. || **2.** Zool. Que carece de vejiga. || **3.** Ict. Díc. de los peces que carecen de ventosas natatorias.

ACISTINERVIA (gr. *a-kystos,* sin vejiga, y el l. *nervum,* nervio). f. Med. Parálisis de la vejiga urinaria.

ACISTINEURIA (gr. *a, kystis,* vejiga, y *neuron,* nervio). f. Med. Falta de estímulo nervioso en la vejiga; parálisis de la vejiga. Cardenal: *Dicc.,* 1954.

ACISTOPÓREOS (gr. *a* priv.; *kystis,* vejiga, y *spora,* semilla). m. pl. Zool. Orden de rizópodos proteomíxeos.

ACISTRADO, -DA. adj. fig. Sal. Esbelto, gallardo, bien plantado.

ACISTRAR. tr. Sal. Ajustar con exactitud una cosa con otra. Díc. de las puertas, de las ventanas y de las prendas de vestir.

ACITANO, -NA. adj. s. xvii al xx. Natural de Guadix. Gonz. Dávila: *Teatro,* 1649, p. 222.

ACITAR. tr. Gal. Conseguir lo que se desea. || **2.** Gal. Salir airoso de una empresa.

ACITARA (ár. *acitara,* muro). f. s. xv al xviii. **Cítara,** pared con el grueso del ancho de un ladrillo. || **2.** s. xvii y xviii. Pared gruesa que forma los costados de una casa. *D-A.,* 1770, s. v. || **3.** s. vxii. Pretil de puente. Correas: *Voc.,* ref. || **4.** s. xiii al xvii. Cobertura de una silla de estrado o de montar. Berceo: *Sta. Oria,* 78. || **5.** s. xiii. Cítara, ala del ejército. *Partidas,* 2, tít. 23, ley 16. || **6.** Ar. Cama. Según Borao, cobertor, tapete, alcatifa. || **7.** s. xiii. Velo o cortina rica que se ponía en los altares. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Tamarid,* 1585; *Palet,* 1604; *Covarr.,* 1611; *Minshev,* 1617; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705.

ACITERA. f. s. xvi. **Aceitera.** Pineda: *Agric.,* II, f. 29, ed. 1589.

ACITIO, -A (l. *accitus,* llamado). adj. Díc. de la enfermedad que se puede tratar, reducir o curar. F. Díaz: *Enferm. de los riñones,* ed. 1588, I, c. IV, f. 29.

ACITO, -TA. adj. Ar. Díc. de la comida pasada o podrida. Ú. en Bielsa.

ACITOTA. f. Bot. Acederilla. *Rumex acetosella.* Arrebol de monte, vinagrera de niños. En Aragón, *acederilla.*

ACITOTOXINA. f. Med. Toxina cristalizada. Cardenal: *Dicc.,* 1954.

ACITRÓN (de *a* y *citrum,* limón). m. s. xvi. Cidra confitada: *canelones* y ACITRÓN *con almendrillas de abile.* || **2.** Méj. Tallo de la biznaga mejicana, descortezado y confitado. || Cfr. Icazbalceta: *Dicc.,* s. v.

ACITRONAR. tr. Hacer acitrón. || **2.** Mezclar acitrón con otra cosa.

ACITUNÍ. m. s. XVI. Aceituní. *Andanzas de Tafur*, p. 83, ed. 1874.

ACIURGIA (gr. *akis*, punta, y *ergon*, trabajo). f. MED. Cirugía operatoria. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACIVILAR (de *a* y *civil*, en el sent. de grosero, vil). tr. s. XVII y XVIII. Envilecer, abatir. *Canc. de Luzón*, part. IV, f. 52. || **2.** r. Envilecerse. || **3.** r. CHILE. Contraer matrimonio civil, prescindiendo del canónico. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

ACKER. m. Medida agraria alemana.

ACKSUM. m. AFRICA. Nombre vulgar del hinojo.

ACLADAS. f. BOT. En Creta, variedad de pimienta silvestre.

ACLADIO (gr. *a* priv. y *kladós*, rama). m. Hongo que se cría en la madera podrida.

ACLADIO (neol. l. *acladium*, y éste a su vez del gr. *kladós*, rama, con la part. neg. *a-*). m. BOT. En los hieracios, porción apical del eje caulinar comprendida entre la base de la última ramificación y el capítulo terminal. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACLADIOSIS. f. MED. Dermatomicosis producida por el hongo *Acladium Castellani*, que se observa en los indígenas de Ceilán, Malaya, etc., caracterizada por la formación de úlceras redondeadas u ovales. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACLADO (gr. *a* priv. y *kladós*, rama). m. AMÉR. Género de plantas que carecen de ramas.

ACLADOSEAS. f. pl. PERÚ. Plantas sapindáceas.

ACLAMABLE. adj. Que puede ser aclamado.

ACLAMACIÓN (l. *acclamatio, -onis)*. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de aclamar; criterio de la multitud en honor de alguna persona. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-344. || **2.** s. XVI al XX. Voz común del pueblo para manifestar su voto al conferir cargos u honores. Calderón: *Comed.*, R., XII-189. || **3.** RET. Exclamación. || m. adv.: *por* ACLAMACIÓN. A una voz, por común consentimiento y unanimidad, sin votación. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

ACLAMADO, -DA. adj. s. XIII. Devoto. Berceo: *Mil.*, 100. || **2.** s. XIII. Escogido. Berceo: *Sac.*, 141. || **3.** s. XIII. Proclamado, declarado. Berceo: *Mil.*, 905. || **4.** p. p. de *aclamar*.

ACLAMADOR, -RA. adj. y s. s. XVII al XX. Que aclama. Lope de Vega: *El peregrino*, t. 187, ed. 1604. || **2.** m. El que daba ant. en el teatro romano la señal para aplaudir.

ACLAMAR (l. *acclamare;* de *ad* y *clamare*, gritar). tr. s. XVII al XX. Dar voces la multitud en honor de alguna persona. Calderón: *Comed.*, R., XII-336. || **2.** Proclamar a voces una condición respecto al vencedor o a la victoria: *cuando la fama te* ACLAMÓ *poeta*. Ú. desde el s. XIII al XX. Berceo: *Mil.*, 397. Cadalso: *Obr.*, III, p. 195, ed. 1818. || **3.** Enaltecer la multitud a alguno, confiriéndole un honor o dignidad: *le* ACLAMARON *por su general*. Ú. desde el s. XVII. || **4.** s. XVIII. Reclamar o llamar a las aves. || **5.** s. XVII y XVIII. Requerir, reconvenir, apelar. Villarroel: *Obr.*, XIV, p. 113, ed. 1794. || **6.** s. XIII. Invocar. Berceo: *Loor.*, 213, R., LVII, 100; *Mil.*, 905, R., LVII, 131. || **7.** s. XVII. Llamar o dar nombre. Góngora: *Obr.*, II-406. || **8.** s. XIII al XX. Darse por agraviado, acceder a pedir socorro, acogerse. *F. Juzgo*, lib. XII, tít. 13, ley 18, ed. Acad. || **9.** r. s. XIII. Llamarse, proclamarse. *F. Juzgo*, MAL., 2, 19-18. || **10.** s. XIII. Acudir, acogerse. *F. Juzgo*, Toled., 95, var. 25. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-56.

ACLAMATISTA. adj. y s. Que aclama.

ACLAMATORIO, -A adj. Perteneciente a la aclamación.

ACLÁMIDE (gr. *chlamys, -ydos*, manto, con la part. priv. *a-*). adj. BOT. Aplícase al talo o a las partes de talo de las algas cuando carecen de corteza. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACLAMÍDEA (gr. *a* priv. y *chlamys, -ydos*, capa). BOT. Flor que carece de envoltura floral.

ACLAMIS. m. BOT. Planta amarantácea de la América tropical.

ACLARARSE. adj. Que puede aclararse.

ACLARACIÓN. f. s. XIX y XX. Acción y efecto de aclarar o aclararse. Larra: *Art. de crit.*, p. 42, ed. 1923. || **2.** s. XV al XVII. Referido al tiempo, serenidad, tranquilidad. *N. Recopil.*, III-3, 20. || **3.** DER. Enmienda del texto de una sentencia por el mismo juzgador. || **4.** *Recurso de* ACLARACIÓN. DER. El que se interpone para obtener del sentenciador la explicación del pronunciamiento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACLARADA. f. METEOR. Escampada.

ACLARADAMENTE. adv. m. s. XVI y XVII. Explícitamente. Pineda: *Agric. crist.*, II, f. 42, ed. 1589.

ACLARADO, -DA. adj. BLAS. Díc. de las figuras cercadas de un campo o espacio de determinado color. Ú. desde el s. XIX. || **2.** s. XVI al XVIII. Manifiesto, limpio, despejado. || **3.** p. p. de *aclarar*.

ACLARADOR. m. Que aclara. || **2.** adj. s. XVII y XVIII. Esclarecedor. || **3.** m. Peine usado en los telares de galones de seda. || **4.** AND. Pilón de molino aceitero. || **5.** adj. MED. Díc. de la substancia aclarante; agente empleado en microscopio para aclarar preparaciones. Ú. t. c. s. Cardenal: *Dicc.*, 1954. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ACLARAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Esclarecimiento, aclaración. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616.

ACLARAR (de *claro)*. tr. s. XV al XVII. Quitar lo que ofusca la claridad, aumentar la luz. Ú. t. c. r. Santillana: *Canc. s. XV*, NB., XXII, p. 1. Tirso: *Cigarrales*, p. 160, ed. 1913. || **2.** Apartar o quitar algo para dejar espacio libre: ACLARAR *el monte;* ACLARAR *las filas*. Ú. desde el s. XVII. Maldonado: *Peregr.*, 1620, c. 185, p. 393. || **3.** s. XIX y XX. Volver a lavar la ropa después de jabonada. Bretón: *Poesías*, V, p. 517, ed. 1883. || **4.** Hacer la voz más perceptible: *el caldo* ACLARA *la voz* y *alimpia los pulmones*. Ú. desde el s. XVI. A. de Herrera: *Agric.*, I-145. || **5.** fig. s. XV al XX. Aguzar los sentidos o facultades: *desbarata las tentaciones* y ACLARA *el entendimiento. Canc. de Baena*, II, p. 85. || **6.** s. XVII y XVIII. Honrar, hacer ilustre a uno. Ú. t. c. r.: *que en su fama ha de* ACLARAR *la tuya*. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-363. || **7.** s. XV al XX. Manifestar, explicar, poner en claro: *quiero que* ACLAREMOS *cierto punto*. || **8.** s. XVII y XVIII. Poner menos adusto el semblante. Zabaleta: *Obr.*, p. 424, ed. 1704. || **9.** intr. Ponerse claro el cielo cuando se disipan las nubes. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XIV. *Lib. de Caball.*, NB., XI, 55 b. || **10.** Amanecer. Ú. desde el s. XIV. *P. de Fernán Gonz.*, 666. || **11.** r. s. XVII y XVIII. Declarar a uno lo que se tenía en secreto. || **12.** MIN. Lavar por segunda vez los minerales. || **13.** s. XIX y XX. MAR. Desliar, desenredar. || **14.** intr. CUBA y CHILE. Clarificar. || **15.** MÉJ. Acabarse el dinero: ACLARARSE *a alguien*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-43, 44, 48; II-40.

ACLARATORIO, -A. adj. s. XIX y XX. Díc. de lo que aclara o dilucida algo. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V-171.

ACLARECER (de *clarecer)*. tr. s. XVIII. Alumbrar; hacer más claro de luz o color. Cantelli: *Barnices*, p. 226, ed. 1735. || **2.** s. XVI. Poner más espaciado. Boneta: *Gritos del purg.*, c. 9. || **3.** Declarar, manifestar, explicar. || **4.** intr. s. XIV. Amanecer, clarear. *P. de Yúsuf*, 57, ed. M. Pidal. || **5.** s. XV. MED. Aclarar. *Epílogo en Med.*, 1495, 8.

ACLAREO. m. Acción de aclarar o aumentar el espacio entre dos objetos. || **2.** AMÉR. Operación agrícola que practican los sembradores arrancando de las cepas las ramas más débiles, para que las más fuertes se desarrollen mejor, por virtud de la selección.

ACLAREXER. tr. s. XIII. Aclarar, diezmar. *Poema de Alexandre*, 1908.

ACLARIAR. intr. AST. Escampar.

ACLARÓN. m. AND. Tiempo en que cesa la lluvia o en que se aclara un nublado.

ACLASIA (gr. *a* y *klasis*, rotura). f. MED. Continuidad patológica de tejidos más o menos diferentes. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACLASIS (de *a* priv. y *klasis*, rotura). f. Helenismo en vez de túnica sin costura.

ACLÁSTICO. adj. MED. Que deja pasar los rayos luminosos sin refractarlos.

ACLASTO, -TA (gr. *a-klastos*, no roto). adj. ÓPT. Que deja pasar los rayos luminosos sin refractarlos.

ACLAVELADO, -DA. adj. Parecido al clavel o a alguna de sus partes. Bolívar: *Hist. Nat.*, p. 128, ed. 1909. || **2.** Se dice de la flor de cinco pétalos con uña larga.

A

ACLAVELAMIENTO. m. Acción de aclavelarse.

ACLAVELARSE. r. Tomar forma de clavel.

ACLAVICULADO, -DA. adj. Dic. del animal que carece de clavícula.

ACLAVILLA. f. s. XVII. Instrumento que usan los tintoreros para aclarar las telas. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ACLAYOS (los). m. pl. MÉJ. Los ojos.

ACLE (voz malaya). m. Arbol filipino leguminoso de más de veinte metros de altura. Tiene el tronco recto y grueso y el fruto en legumbre leñosa con semillas ovales. || 2. Madera de este árbol.

ACLEA. f. ENT. Insecto coleóptero de Java.

ACLEIA (gr. *akleia*, obscuridad, deshonra). f. BOT. Hierba belbeisa.

ACLEIDE (gr. *a* priv. y *kleis*, *-kleidos*, llave). f. Especie de maza usada por los antiguos.

ACLEIDENSE. adj. ZOOL. **Acleido.**

ACLEIDO, -DA (gr. *a* priv. y *kleis*, *-kleidos*, llave, clavícula). adj. Dic. del animal mamífero que no tiene clavículas. Ú. t. c. s.: *el perro es un animal* ACLEIDO. (Debiera decirse *aclido.)*

ACLEISTOCARDIA (gr. *a* y *kleistos*, cerrado, y *kardia*, corazón). f. MED. Abertura u oclusión imperfecta del agujero oval. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACLIA. f. BOT. Género de algas.

ACLICHIPICAN (azt. *atl.*, agua; *i*, su; *chipinqui*, el que gotea). m. MÉJ. Hierba parasitaria de las rocas, que emplean los indios como bebida cordial.

ACLIDES. m. s. XVII al XIX. Especie de clava armada con punta y aculeos, que se aseguraba a la mano con una correa. || Cfr. Minshev, 1617, y José Almirante: *Dicc. Militar*, 1869, s. v.

ACLIFODONTES. m. pl. **Aglifodontes**, serie de colúbridos.

ACLIMATABLE. adj. Que se puede aclimatar.

ACLIMATACIÓN. f. Acción o efecto de aclimatar o aclimatarse. Alarcón: *Diario*, I, p. 294, ed. 1917. || 2. BIOL. Cultivo o cría de animales o plantas en países nuevos para ellos. || 3. QUÍM. Acción de coagular los coloides hidrófobos por medio de pequeñas cantidades de electrólitos. || 4. f. MED. Proceso por el cual se equilibran las exigencias o necesidades de la constitución orgánica de un individuo o especie con las influencias del medio al cual se ha trasplantado. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACLIMATAMIENTO. m. **Aclimatación.**

ACLIMATAR (l. *ad*, a, y *clima*, *-atis*, clima). tr. Hacer que se acostumbre un ser orgánico a un clima distinto del suyo. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XVIII. Jovellanos: *Obr.*, R., L-229 b. || 2. fig. s. XIX y XX. Hacer que una cosa prevalezca y medre en lugar distinto de aquel en que tuvo su origen: ACLIMATAR *una moda.* Ú. t. c. r.

ACLINA (azt. *atl.* agua; *i*, su; *nantli*, madre). f. AMÉR. Planta mejicana, medicinal, antipútrida, que nace cerca del agua.

ACLÍNICO, -CA (gr. *aklinés*, que no se inclina). adj. Dic. del lugar donde la brújula no tiene inclinación magnética. || 2. m. Anteojo de teatro. || 3. adj. MED. Contrario, opuesto a la clínica.

ACLINIS. adj. s. XVIII. Según Berganza, 1721, humilde, inclinado.

ACLIS (gr. *achlis*, nebulosidad). f. MED. Nebulosidad en la visión. || 2. MIT. Ser que existía antes del caos. || 3. BOT. Planta ranunculácea.

ACLIS (l. *aclis*, dardo, y éste del gr. *ankylis)*. m. Especie de dardo romano que se arrojaba con una cuerda o con amianto.

ACLISIA (gr. *achlis*, nebulosidad). f. Obscuridad que produce la niebla. || 2. ENT. Insecto áptero. || 3. Arácnido acárido.

ACLISICTIS. m. PALEONT. AM. MERID. Género de mamíferos marsupiales fósiles del terciario.

ACLÍSIDO, -DA (gr. *a* priv. y *kleisis*, cierre). adj. **Acleido.**

ACLITRÓFITO, -TA (gr. *a* priv. y *kleithon*, clausura, y *phytón*, planta). adj. BOT. Grupo de plantas apétalas.

ACLIVIDAD. f. MINER. AMÉR. Pendiente, descenso.

ACLOCADURA. f. **Aclocamiento.**

ACLOCAMIENTO. m. Acción y efecto de aclocarse.

ACLOCAR (de *clueca)*. intr. Enclocar, ponerse clueca un ave. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XIX. L. Martínez: *Dicc. Agríc.*, s. v. || 2. r. fig. Arrellanarse. || 3. r. AR. Ponerse en cuclillas.

ACLOPO. m. ENT. Insecto coleóptero lamelicornio.

ACLORHIDRIA (de *a* y *clorhidro)*. f. PAT. Falta de ácido clorhídrico en las secreciones gástricas.

ACLOROFILIA (de *clorofila*, con la part. priv. *a-*). f. BOT. Clorosis. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACLOROPSIA (gr. *a* priv., *chloorós*, verde, y *opsis*, vista). f. PAT. Defecto visual que impide ver el color verde.

ACLUCADO, -DA. adj. Sentado sobre los talones. Puesto como la gallina clueca.

ACLUECARSE. r. vg. por **aclocarse** || 2. SANT. Agacharse.

ACLUOFOBIA (gr. *achlys*, niebla, y *fobia)*. f. MED. Temor morboso a la obscuridad.

ACLURI. m. GERM. Aro.

ACLAL. f. Entre los incas, sacerdotisa virgen consagrada al culto del sol y al servicio del monarca.

ACMADENIA (gr. *akmeé*, punta, y *adeén*, glándula). f. BOT. Planta africana.

ACMÁN. m. MINER. Nombre que los árabes dieron al antimonio.

ACMANITAS. m. pl. Secta de los maniqueos.

ACMANTERA. m. AMÉR. Género de plantas malpigiáceas, del cual se conocen dos especies, originarias del Brasil. Son árboles de hojas opuestas, anchas, enteras; flores con brácteas, en racimos axilares.

ACMÁSTICO, -CA (gr. *akmastiks;* de *akmadsoo*, estar en la cumbre del vigor). adj. MED. Dic. de la fiebre que aumenta gradualmente y del mismo modo decrece.

ACMÁTICA. f. MINER. Variedad de epidota, de color verde. Se encuentra en los Urales.

ACMÉ (gr. *akmeé*, agudeza). f. PAT. Período de máxima intensidad en un proceso morboso.

ACMEA (gr. *akmée*, punta). f. BOT. PERÚ. Planta esparragínea.

ACMEIDOS. m. pl. Grupo de moluscos gasterópodos.

ACMELA, ACMELIA. f. pl. BOT. AM. MERID. Planta amarga.

ACMENA. f. BOT. Planta mirtácea.

ACMITA (gr. *akmeé*, punta, vigor). f. MINER. Nombre que los antiguos dieron a la aegirina.

ACMOCERAS. f. pl. ENT. Género de insectos coleópteros.

ACMOSPORIUM (gr. *akmeé*, punta, vigor, y *sporos*, semilla). m. pl. BOT. Grupo de plantas de aspecto mohoso.

A. C. N. *(ante Christum natum)*. Antes del nacimiento de Cristo o de la era cristiana. Abreviatura de la cronología.

ACNA. f. Medida que se usó en la antigua Bética. Equivalía a treinta metros cuadrados.

ACNANTÁCEAS (l. *achnanthaceae*, der. del gén. *Achnanthes)*. f. pl. BOT. Fam. de bacilariófitos de la clase de los pennales, caracterizada por poseer rafe en una de sus valvas y seudorrafe en la opuesta. Sus células se hallan dobladas según el eje apical o el transapical. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACNÁNTILA. f. BOT. Alga microscópica.

ACNAO. m. GERM. Nombre.

ACNATOIDEAS. f. pl. BOT. Subfamilia de algas bacilareáceas.

acn **ACNÉ** (gr. *akneé*, madurez, florescencia). f. Erupción pustulosa cutánea, debida a la obstrucción de los folículos sebáceos de la piel. Se produce en la cara y parte superior del tórax.

ACNEA. f. Estría mucosa dilatada sobre la conjunción.

ACNEFASCOPIA (gr. *a*, *knephas*, crepúsculo, y *skopeoo*, ver). f. MED. Ceguera crepuscular, hemeralopía. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACNEIFORME. adj. MED. Semejante al acné.

ACNEMIA (gr. *a* priv. y *kneémee*, pierna). f. PAT. Falta o mutilación de piernas. || 2. MED. Atrofia de las pantorrillas.

ACNEMO, -MA (gr. *a* priv. y *kneémee*, pierna). adj. PAT. Díc. del individuo a quien le faltan las piernas. || 2. MED. Dic. del que tiene atrofiadas las pantorrillas.

ACNESTIS (gr. *akneestis*, *-ios*, espina dorsal). f. ZOOL. Parte del raquis que en los cuadrúpedos llega desde la espaldilla hasta los ijares. || 2. BOT. Especie de planta urticárea.

ACNIDA. f. AMÉR. Planta textil.

ACNISTO. m. BOT. AMÉR. Planta solanácea de flores aromáticas.

ACNITIS (de *acné*, e *itis*, inflamación). f. MED. Inflamación supurativa de la piel, variedad de foliculitis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

aco **ACO, ACA.** adj. rúst. de SAL. y LEÓN. Esto o aquello. Usáb. en el s. XVI. Badajoz: *Recopil. en metro*, lib. de ant. II-42. || 2. adv. l. GAL. Acá, aquí. || 3. m. Arbol venezolano.

ACO, ACA. suf. desp. o gent.: *pajarraco*, *austríaco*. || 2. suf. átono: *amoníaco*.

ACOA. adv. l. AST. **Acá.**

ACOBADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Según Oudin, 1616, y Stevens, 1706, apoyado, acodado.

ACOBAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Apoyo, acodamiento. || 2. LEÓN. **Cobamiento.** Acto de acostarse el padre con el hijo recién nacido. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Stevens*, 1706.

ACOBAR. tr. s. XVII y XVIII. Apoyar. Sostener con arrimos. Apontonar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Stevens*, 1706.

ACOBARDADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Pusilánime, temeroso. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 249 b. || 2. p. p. de *acobardar*. || Cfr. *Quij.*, I-8; II-17.

ACOBARDAMIENTO. m. Acción y efecto de acobardarse. Pineda, *Agric. crist.*, 1589, I. f. 249 b. || 2. **Cobardía.**

ACOBARDAR (de *cobarde*). tr. s. XVI al XX. Amedrentar, causar o poner miedo. Ú. t. c. r.: ACOBARDARSE *del peligro*. Guevara: *Menosprecio de Corte*, p. 43, ed. 1673. || 2. intr. s. XVII. Tener o mostrar cobardía: *esto es causa para que yo* ACOBARDE. Cervantes: *Nov.*, R., I-34. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-27; II-26.

ACOBARGADO. m. AND. Malla de la red de caza.

ACOBDADURA. f. s. XVI. **Acodadura.** Según Alcalá, 1505, laurica.

ACOBDAR (l. *accubitare*, acostarse). tr. s. XVII y XVIII. **Acodar:** ACOBDAR *vides*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Vittori*, 1606; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ACOBDICIAR (de *cobdicia*, codicia). tr. s. XV. **Codiciar.** Ú. t. c. r.: *no te* ACOBDICIARÁS *de cosa alguna de las del próximo*. A. Palencia: *Voc.*

ACOBEJARSE. r. GAL. **Cobijarse.**

ACOBIJAR (de *cobija*). tr. Abrigar las cepas con acobijos. || 2. SEG. y NAV. **Cobijar,** albergar, acoger.

ACOBIJO. m. Montón de tierra que se apisona alrededor de las vides y de los plantones. || 2. SEG. y NAV. **Cobijo,** albergue.

ACOBOLLAR. intr. MURC. **Acogollar,** echar cogollos las plantas.

ACOBRADO, -DA. adj. Parecido al cobre, cobrizo.

ACOCANTERA (gr. *akookée*, filo, punta, y *anthos*, flor). f. BOT. Planta que utilizan los hotentotes para envenenar sus flechas.

ACOCANTERINA. f. MED. Principio activo de la *acocanthera*. Semejante o idéntica a la ouabaína. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACOCARSE (de *coco*). r. Llenarse de gusanos los frutos. Ú. desde el s. XVI. A. de Herrera. *Agric.* lib. III, c. 34.

ACOCEADO, -DA. s. XVI y XVII. Hollado, pisado, oprimido, menospreciado. *Casas*, 1570. || Cfr. *Quij.*, II-59.

ACOCEADOR, -RA. adj. y s. s. XV al XVIII. Que acocea. Según Pineda, 1589, calcitrón. || 2. TAUROM. Dic. del toro manso que da coces. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ACOCEAMIENTO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de cocear. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ACOCEAR. tr. s. XIV al XX. Dar coces, pisotear. *Gr. Conq. de Ultramar*. R. XLIV, 272. || 2. s. XVIII. Ablandar los cueros húmedos con los pies. Término de zurradores. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 164. || 3. s. XVII. Pisar las reses para desangrarlas. Término de matarifes. || 4. fig. y fam. s. XVI y XVII. Quebrantar, abatir, humillar, ofender. Dueñas: *Espejo*, 1546, c. 14, f. 173. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-18.

ACOCEL. m. s. XVII. Lugar fortificado, castillo. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ACOCIL. m. **Acocile.** MÉJ. *Estar como un* ACOCIL: Sentir vergüenza.

ACOCILE (mejic. *acuitzilli;* de *ail*, agua, y *quitzilli*, que se retuerce). m. MÉJ. Especie de camarón de agua dulce.

ACOCLAR. tr. AND. Amparar, proteger. Ú. t. c. r. || 2. r. AR. Ponerse en cuclillas. Pardo Asso registra la palabra *aclocarse*. *Voc.* s. v.

ACOCLÍDEOS. m. pl. ZOOL. Familia de moluscos cefalópodos.

ACOCLILLARSE. r. AMÉR. vg. **Acuclillarse.**

ACOCOLATADO, -DA. adj. AMÉR. Enfermizo, triste, decaído.

ACOCÓN. m. BOT. PERÚ. N. vg. de las leonias.

ACOCORAR. tr. GUAT. **Encocorar.**

ACOCOTADERO. m. s. XVII. Nuca. Vargas Machuca: *De la Gineta*, 1.600, 3.

ACOCOTAR (de *cocote*). tr. s. XVII. **Acogotar,** dar golpes en el cogote. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ACOCOTE (mejic. *acocotl*). m. MÉJ. Calabaza larga y agujereada por ambos extremos, que se usa para extraer por succión el aguamiel del maguey || *A cocote nuevo, tlachiquero viejo.* ref. mejic. En las ocupaciones difíciles debe preferirse al que ya está acostumbrado a ella..

ACOCOTILLO. m. MÉJ. Planta umbelífera silvestre.

ACOCULLADO, -DA. adj. Achispado, ebrio.

ACOCURULLAR. tr. AST. Intimidar, perturbar.

ACOCUYADO, -DA (de *cocuyo*, insecto fosforescente, luciérnaga americana). adj. BOL. Encandilado, alegre por la bebida.

ACOCHADO, -DA. adj. AND. Díc. del rábano recocido por efecto del sol y la humedad.

ACOCHAMBRADO, -DA. adj. MÉJ. Mugroso o mugriento; sucio, pero de una suciedad tal que forma cochambre.

ACOCHAMBRAR (de *a* y *cochambre*). tr. SAL. Dejar mal hecha una cosa. Apl. a la suciedad de las ropas. || 2. SANT. Manchar, ensuciar. || 3. tr. MÉJ. Ensuciar una cosa al grado de ponerse dura y apergaminada. Ú. t. c. r.

ACOCHARRAR. tr. NAV. Hinchar, deformar,abar quillar. Ú. gralte. c. r.

ACOCHARSE (l. *ad.*, a, y *coactare*, de *coactus*, reunido). r. Agacharse, agazaparse. || 2. GAL. Envolverse el cuerpo con

sábanas. || 3 AND. Ahuecarse los rábanos cocidos en la tierra por efecto de la humedad y el sol.

ACOCHATO, -TA. adj. AR. Agachado.

ACOCHILLAR. tr. s. XVII. **Acuchillar.** *D-A.*, 1933, I.

ACOCHINADO, -DA. adj. Sucio, desaseado, asqueroso. || **2.** TAUROM. Dic. del toro muy gordo y recortado, que recuerda en sus formas a los cochinos cebados. || **3.** p. p. de *acochinar* y de *acochinarse*.

ACOCHINAR (de *cochino*). tr. fam. Matar a uno que no puede huir ni defenderse. || **2.** fig. y fam. **Acoquinar.** || **3.** En el juego de las damas, encerrar a un peón. || **4.** r. Ensuciarse, mancharse; vivir con poca limpieza.

ACOCHUNFLADO, -DA. adj. LEÓN. Dic. de la casa mal hecha, descuidada.

ACODADERA. f. ART. y OF. Herramienta que usan los canteros.

ACODADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Doblado en forma de codo. || **2.** Dic. del tallo de las gramíneas cuando forma codo. || **3.** Dic. del freno gascón, oportuno para hacer la boca a los potros. || **4.** ZOOL. Dic. de las antenas que forman codo. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ACODADURA (de *acodar*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de acodar. || **2.** La misma desviación del clavo. || **3.** s. XIII. Acción de meter debajo de la tierra el tallo doblado de una planta, sin separarlo del pie. *Cast. y doc. de D. Sancho.* R., Ll-, 151 b. || **4** s. XVII. VETER. Lesión que produce la desviación del clavo de la herradura hacia las partes sensibles. Borjes: *Albeit.*, c. 29, p. 124, ed. 1680. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACODALAMIENTO. m. ARQ. Acción y efecto de acodalar. Clairac: *Dicc. Arquit.*

ACODALAR (parasín. de *codal*). tr. s. XVIII. ARQ. Poner codales: *hay necesidad de* ACODALAR *todos los vacíos superiores.* Clairac: *Dicc. Arquit.*

ACODAR (de *acobdar*, y éste del l. *accubitare*, acostarse, echarse). tr. s. XVIII al XX. Apoyar uno el codo en alguna parte. Ú. t. c. r.: ACODÓ *el brazo; se* ACODÓ. *D-A.*, 1726. || **2.** Doblar en ángulo recto. || **3.** s. XVII. Clavar mal los clavos de la herradura, desviándolos sobre las partes sensibles. Vinuesa: *Arte de herrar*, 1680, p. 42. || **4.** Doblar una pieza de construcción. || **5.** ARQ. **Acodalar.** Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. || **6.** CANT. y CARP. Poner codales o reglas en la superficie de una piedra o de un madero para ver si están planos. || **7.** s. XVII y XVIII. AGR. Meter debajo de tierra el vástago de una planta, salvo la punta, sin separarlo del tronco, para que eche raíces la parte enterrada. || **8.** SAL. Plantar las vides haciendo una torcedura a manera de codo. || **9.** fig. SAL. Fijarse el dolor en un miembro. || **10.** SANT. Nutrir. || **11.** tr. SAL. Herir, matar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ACODERAMIENTO m. MAR. Acción o efecto de acoderar o acoderarse.

ACODERAR. r. Inclinarse, ladearse hacia un punto determinado. || **2.** tr. s. XIX y XX. MAR. Amarrar con coderas para presentar en determinada dirección el costado de un buque. Ú. t. c. r. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831, s. v. || **3.** tr. AMÉR. Aparear, poner de dos en dos. Ú. t. c. r.

ACODIÇAR. tr. s. XVII. **Acodiciar.** *Minshev*, 1617.

ACODICIAR. tr. s. XVII y XVIII. Encender en deseo o codicia. Ú. t. c. r. || **2.** s. XV. Aficionarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ACODIJAR. tr. SAL. Aporcar.

ACODILLADO m. CHILE. Cinchera, enfermedad de las caballerías. || **2.** adj. ARGENT. En el pelaje del caballo, pequeñas manchas blancas en los codillos. Saubidet: *Voc. criollo*, 1943.

ACODILLAR (de *codillo*). tr. Doblar una cosa formando codo; p. ej., los árboles. Ú. desde el s. XVII. Bails: *Elem. de Matem.*, IX, part. 2, n. 56. || **2.** s. XVIII al XX. En ciertos juegos de naipes, dar codillo. *D-A.*, 1770. || **3.** intr. Tocar el suelo las caballerías con el codillo. || **4.** r. CHILE. Padecer cinchera una caballería. || **5.** ARGENT. Talonear al caballo en los codillos. Ejercer presión simultánea sobre éstos en la región de la axila animal. Saubidet: *Voc. criollo*, 1943.

ACODIR (l. *accurrere*, ir corriendo). intr. s. XIV al XVIII. **Acudir.** Ú. hoy en Santiago. *Memor. de Fern. IV*, II-11. || *Quien más no pode, a las uñas acode. D-A.*, 1726.

ACODO (de *acodar*). m. s. XIX. Vástago acodado. López Mtnez.: *Dicc. Agric.* || **2.** s. XIX y XX. AGR. Acción de *acodar*. || **3.** ARQ. Resalto de una dovela prolongado por debajo de ella. || **4.** ARQ. Moldura resaltada que forma el cerco de un vano. Mélida-Adeline, *Térm. de arte*, 1888, s. v. || **5.** BOT. Procedimiento reproductor asexual. Consiste en enterrar una rama hasta que arraigue y separarla de la planta madre.

ACODONTE (gr. *akis*, punta, y *odous, odontos*, dientes). m. BOL. Roedor.

ACOÉTIDOS. m. pl. Familia de anélidos quetópodos.

ACOFLAR. tr. y r. AR. Sentarse en su holgazanería.

ACOFRAR. tr. Arar formando lomas o caballones.

ACOGEDIZO, -ZA (de *acoger*). adj. Que se acoge fácilmente y sin elección.

ACOGEDOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que acoge o recibe bien a otro. Ú. t. c. s. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

ACOGENCIA (de *acoger*). f. s. XVII. **Acogida.** L. de Vega: *Las Batuecas*, act. 1, obr. ed. Acad., XI, 514. || **2.** AM. CENTRAL. Aceptación.

ACOGER (l. *ad* y *colligere*, coger, o del b. l. *accolligere*). tr. s. XII al XX. Admitir uno en su casa o compañía a otras personas. *P. del Cid*, 883; *Fuero Juzgo*, lib. XII, tít. 3, ley 9. || **2.** s. XIII al XX. Dar refugio: *la misma gruta al príncipe troyano y a Dido ha de* ACOGER. *F. Juzgo*, XII, 3-9; *Alex.*, 209, R. LVII, 157; Maury: *Dido*, R., LXVII-177. || **3.** s. XVI al XIX. Dar parte en la dehesa al ganado para que paste. *Leyes de la Mesta*, II-7, 38, cit. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XIII al XVI. Coger o recoger: *mandó que* ACOGIESEN *cuando fallasen. Crón. gen.*, p. 525. || **5.** s. XIV al XVIII. Encauzar o recoger el agua. Clavijo: *Viaje*, p. 39, ed. 1782. || **6.** fig. s. XVI al XX. Proteger, amparar: *la ciudad* ACOGE *a sus huéspedes.* || **7.** s. XV al XX. Aprobar, admitir, aceptar. Dic. especialmente de juicios, ruegos u ofrendas. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-580. || **8.** Recibir con especial muestra de asentimiento la aparición de personas o la noticia de ciertos hechos extraordinarios: *con gritos de entusiasmo* ACOGEN *su presencia.* || **9.** r. s. XII. Reunirse con alguno buscando su favor o auxilio: ACÓGENSELE *omnes. P. del Cid*, 134, 395, 403, 1199, 1440. || **10.** r. s. XIII al XX. Refugiarse, ponerse en seguridad. || **11.** fig. s. XVI al XX. Ampararse con algún recurso, valimiento o socorro: *diariamente se* ACOGEN *a su caridad.* Fr. L. de Granada: *Guía*, lib. I, c. 18. || **12.** s. XVI y XVII. Ponerse a salvo huyendo: *no supieron qué hacer sino dejarlo y* ACOGERSE. || **13.** s. XIV al XVII. Valerse de algún pretexto: *no he de* ACOGERME *a semejantes niñerías. Amadís*, R., XL-219. || **14.** fig. s. XIII. Conformarse con la voluntad o dictamen de otro: *ellos* ACOGIÉRONSE *a lo que el emperador quiso. Crón. gen.*, part. II, c. 18, ed. 1541. || ACOGERSE *a*, más un infinitivo. s. XII. Ponerse a hacer algo. M. Pidal: *Gram.*, p. 353. || En los s. XII y XIII se dijo *acoier.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 11, 28, 41, 45; II-42, 43, 48.

ACOGETA (l. *accollecta*, recolección). f. Sitio seguro para escapar de algún peligro; refugio. Ú. desde el s. XVI. Villalobos: *Problemas*, 3.

ACOGÍA. f. s. XIII. **Acogida** Berceo: *Mil.*, 272.

ACOGIDA (de *acoger*). f. s. XVI y XVII. Recogida, afluencia de aguas. Fr. L. de Granada: *Símb.*, parte I, c. 3. Dic. p. ext. de otras cosas: *fué tanta el* ACOGIDA *de tu sangre.* || **2.** s. XVI al XX. Recibimiento u hospitalidad que ofrece una persona o un lugar. Ángeles: *Obr., mist.*, NB., XXIV-470. || **3.** s. XIII al XVI. Retirada. *Libr. de la Montería.* || **4.** s. XIV al XVII. Refugio: *huyeron para donde tenían en los montes sus* ACOGIDAS. *Gr. Conq. de Ultr.*, ed. 1503, f. 85 b. || **5.** s. XVI al XX. Protección, amparo: *orando al Padre, no halló en Él* ACOGIDA. Cienfuegos: *Poes.*, R., LXVII-13. || **6.** Aceptación o aprobación: *da* ACOGIDA *a las vulgaridades más absurdas.* Ú. desde el s. XVIII. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-36; II-42.

ACOGIDO, -DA. adj. Que se acoge. Usáb. en el s. XVIII. Villarroel: *Obr.*, 1794, II-348. || **2.** m. y f. Persona pobre o desvalida a quien se mantiene en establecimientos benéficos. || **3.** m. Conjunto de reses que entregan los pegujaleros al dueño del rebaño principal. || **4.** En la Mesta, dueño del ganado que arrienda los pastos de una dehesa. *Cuaderno de la Mesta*, tít. 25, ley 13, ed. 1595. || **5.** En la Mesta, ganado que el dueño de una dehesa admitía en ella. || **6.** p. p. de *acoger*. Ú. desde el s. XIV: *fué* ACOGIDO *en Roma.* D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-305. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ACOGIMIENTO (de *acoger*). m. s. XV al XX. Recibimiento u hospitalidad que ofrece una persona o un lugar. *Crón. de*

D. Alvaro, p. 8. || **2.** s. XV. Afabilidad de la persona hospitalaria. P. de Guzmán: *Gener.*, R., LXVIII-702 b. || **3.** s. XVII. || **4.** s. XV al XX. Refugio o lugar donde acogerse. Villena: *Trat.*, 1483, f. 13. || **5.** s. XVII al XX. Tratándose de ideas, libros y noticias, asentimiento o aceptación. || Cfr. *Nebr.*, 1492; Amparo, protección. L. de Vdga: *Obr. no dran.*, VI-166. || *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18, 33; II-54.

ACOGNOSIA (gr. *akos*, remedio, y *gnoosis*, conocimiento). f. MED. Conocimiento de los remedios.

ACOGOLMAR. tr. SAL. y LEÓN. Llenar la medida con cogüelmo: ACOGÓLMAME *bien el centeno.*

ACOGOLLADO, -DA. adj. Que tiene forma de cogollo.

ACOGOLLAR (de *cogolla*, cogulla). tr. Cubrir las plantas delicadas para defenderlas del frío. Ríos: *Agric. de jardines*, f. 96.

ACOGOLLAR (de *cogollo*, y éste del l. *cuculla*). intr. Echar cogollos las plantas. Ú. t. c. r. s. Ú. en Salamanca y Asturias: *cómo han* ACOGOLLADO *estas berzas.*

ACOGOMBRADURA (de *acogombrar*). f. AGR. s. XVI al XVIII. Acción y efecto de acogombrar. Herrera. *Agric.*, lib. II, c. 2.

ACOGOMBRAR (de *acogolmar* y *acombrar*). tr. s. XVI al XVIII. **Acohombrar.** G. Herrera: *Agric.*, lib. II, c. 2, ed. 1818. || **2.** SAL. Cavar alrededor de la planta, amontonando en torno de ella la tierra. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ACOGOTADO, -DA. adj. Acoquinado, acobardado hasta lo sumo. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ACOGOTADOR, -RA. adj. y s. Que acogota. || **2.** m. s. XVIII. TAUROM. Puntillero. Hoy se llama *cachetero.*

ACOGOTAR (de *cogote*). tr. s. XVII al XX. Matar con herida o golpe dado en el cogote. Zorrilla: *Obr.*, I, p. 56; p. ext., matar de otro modo. Ú. desde el s. XVII. || **2.** fam. Derribar a una persona sujetándola por el cogote o golpeándola. || **3.** fig. Dominar, vencer. Ú. desde el s. XIX. Valera: *Morsamor. Obr.*, XI, p. 302. || **4.** r. SAL. Herirse el buey en la cogotera o cogote. || Cfr. *Palet*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

ACOGRAFÍA (gr. *akos*, remedio, y *graphoo*, describir). f. MED. Descripción científica de los remedios de las enfermedades.

ACOGRÁFICAMENTE. adv. m. Conforme a la acografía.

ACOGRÁFICO, -CA (de *acógrafo*). adj. Perteneciente a la acografía.

ACÓGRAFO, -FA. m. y f. Persona versada en la acografía.

ACÓGRAMO, -MA. adj. SAL. Enredador, travieso, alborotador, revoltoso.

ACOGUIJAR. tr. MÉJ. Aguijar; acosar a la res con el aguijón o la puya.

ACOGULLADO, -DA. adj. s. XIX y XX. En forma de cogulla. Colmeiro: *Plantas*, II, p. 127, ed. 1871.

ACOHOMBRAR. tr. s. XVII al XX. AGR. Aporcar, acogombrar. López Mtnez.: *Dicc. Agric.*, s. v. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623.

ACOHORTAR. tr. s. XVII. **Cohortar.** Ú. t. c. r. Confortarse: *aún me fué* ACOHORTANDO *de mal tan cierto.* Alemán: *G. de Alfarache*, c. VIII, p. 2.

ACÓI. adv. l. GERM. Acá, aquí.

ACOIER (de *a* y *coier*, coger). tr. s. XIII. **Acoger**, dar asilo. *F. Juzgo*, Malp., 2, 186, tít. 3.°, epígr. IX.

ACOÍNA. f. MED. Clorhidrato de diparaanisilmonofenetilguanidina, polvo blanco cristalino, soluble en diez partes de agua. Cardenal, *Dicc.*, 1954.

ACOITA (de *acoitar*). f. s. XIII. **Cuita.** *F. Juzgo*, ley X, pról.

ACOITAR (de *a* y *coitar*, y éste del l. *cogitare*, pensar). tr. s. XIII al XV. Procurar. Aldrete: *Voc.*; Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 220. || tr. s. XIII al XVII. **Cuitar.** || **2.** s. XIII. Procurar, poner mucha diligencia. *F. Juzgo*, er., V, var. LI. || Cfr. *Aldrete*, 1606; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ACOJERA. f. **Acogeta**, escapatoria.

ACOJILADOR. m. AR. Cinturón de cuero para sujetar los pantalones. Ú. en el Alto Aragón.

ACOJINADO, -DA. adj. Acolchado, hecho al modo de un cojín.

ACOJINAMIENTO. m. MÉJ. Entorpecimiento que produce el vapor en las máquinas cuando se comprime entre el émbolo y la tapa del cilindro.

ACOJINAR (de *cojín*). tr. MÉJ. Acolchar, poner algodón. || **2.** r. Entorpecerse una máquina de vapor a causa del acojinamiento.

ACOJOLADO, -DA. adj. S. DGO. Díc. de la fruta raquítica.

ACOLADA. f. Beso ritual en la francmasonería. || **2.** Espaldarazo que recibe de rodillas el caballero novel de las órdenes militares.

ACOLADAR. tr. AST. Beber.

ACOLANTRARSE. r. SAL. Atreverse, determinarse.

ACOLAR (fr. *accoler*, juntar). tr. s. XVIII al XX. BLAS. Unir, juntar, combinar. Díc. de los escudos de armas. Avilés: *Ciencia heroica*, 1725, I, 25. || **2.** BLAS. Poner detrás, formando aspa, ciertas señales de distinción, como llaves, banderas, collares, etcétera. Ú. desde el s. XVIII.

ACOLASIA (gr. *akolasia*, intemperancia). f. MED. Intemperancia, lujuria. Cardenal: *Dicc.* 1954.

ACOLASTRO, -TRA. adj. Pródigo, pervertido.

ACÓLCETRA. f. s. XVIII. Colcha, cólcedra. Berganza, 1721.

ACOLCHABLE. adj. Que se puede acolchar.

ACOLCHADO, -DA. p. p. de *acolchar*. || **2.** **Acolchamiento.**

ACOLCHADOR, -RA. adj. y s. Que acolcha.

ACOLCHADURA. m. **Acolchamiento.**

ACOLCHAMIENTO. m. Acción y efecto de acolchar.

ACOLCHAR (de *colcha*). tr. Poner algodón u otra fibra entre dos telas y bastearlas. Ú. desde el s. XVIII. Villarroel: *Obr.*, 1794, X-359.

ACOLCHAR (de *corchar*). tr. MAR. **Corchar**, unir los cordones. Terreros: *Dicc.*, 1786.

ACOLCHI. m. ORN. Pájaro de América parecido al tordo.

ACOLCHICHI. m. MÉJ. Pajarillo que tiene el espinazo colorado, de una especie afín del tordo y la oropéndola.

ACOLCHONADO, -DA. adj. AMÉR. **Acolchado.**

ACOLCHONAR (de *colchón*). tr. AMÉR. **Acolchar**, poner algodón. Villarroel: *Obr.*, 1794. II-43. || **2.** r. HOND. Barb. por **apelmazarse.**

ACOLDAR (l. *coalitare*, de *coalitus*, cuajado). tr. Acumular, congestionar. || **2.** r. SAL. Coagularse la sangre. || **3.** SAL. Afluir la sangre a un miembro, congestionarse: *se me* ACOLDÓ *toda la mala sangre.* || **4.** r. SAL. Agolparse.

ACOLEAS (de *a* priv. y *koleós*, vaina). f. pl. BOT. Grupo dentro de la clase de las plantas hepátidas.

ACOLECHAR. tr. SANT. Introducir entre la piel trozos de eléboro. || **2.** fig. Mortificar, martirizar. || **3.** SANT. Padecer colecho el ganado vacuno.

ACOLECHO. m. SANT. Eléboro macho. || **2.** SANT. Cólico.

ACOLEIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de gusanos cestodes.

ACOLGAJAR. intr. Pender como un colgajo. Zorrilla: *Obr.*, II, p. 221 b.

ACOLGAR. intr. s. XVI y XVII. Colgar o inclinarse una cosa hacia una parte. Arenas: *Carpint.*, p. 12, ed. 1727; *Orden de Sevilla*, 1527, f. 141 v.°

ACOLGOMAR (de *accumulare* y *cucullus*). tr. **Colmar.**

ACOLÍ. m. ZOOL. Ave de rapiña parecida al águila. Se encuentra en África.

ACOLÍA (gr. *a* priv. y *choleé*, bilis). MED. Mengua o supresión de la secreción biliar.

ACOLÍN. m. AMÉR. Codorniz acuática llamada chocha.

A

ACOLINARSE. r. NAV. Tumbarse ligeramente el trigo formando remolinos.

ACÓLITA. f. CHILE. Religiosa que en su convento hace de ceroferario.

ACOLITADO. m. ECLES. Una de las cuatro órdenes menores.

ACOLITAR. intr. Desempeñar las funciones de acólito. Toscano: *Esp. en Ecuador*, p. 115. || 2. fig. AMÉR. Acompañar o ayudar a uno. || 3. AMÉR. Participar de lo que otro come o bebe.

ACOLITAZGO. m. Oficio de acólito.

ACÓLITO (l. *acolythus*, tardío; del gr. *akolouthos*, acompañante; de *a-koloutheoo*, seguir; de *a* intens. y *kéleuthos*, camino). m. Clérigo que ha recibido la orden del acolitado. Ministro de la Iglesia, cuyo oficio es acompañar y servir en el altar al sacerdote. Ú. desde el s. XIII. *Partidas*, 1, tít. 4, ley 43. || 2. Monacillo que sirve con sobrepelliz, aunque no tenga orden alguna. Ú. desde el s. XVII. L. de Vega: *Obr. no dram.*, XIII, p. 336. || 3. fig. s. XVII al XX. Satélite o acompañante de una persona: *el mayordomo y los demás* ACÓLITOS. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-51.

ACOLMILLADO (de *colmillo*). adj. Dic. del diente excesivamente grande y muy triscado de las sierras. || 2. Que tiene forma de colmillo.

ACOLO (gr. *a* priv. y *kolón*, miembro). f. MED. Monstruo que no tiene miembros.

ACOLOBLASTO (gr. *a* priv., *kolla*, cola, y *blastos*, germen). m. ZOOL. Nombre dado a los pólipos que presentan repliegues o teniolas en la cavidad gástrica.

ACOLOCHAR. tr. y r. GUAT. Hacer colochos. Poner colocho el pelo.

ACOLOGÍA (gr. *ákos*, remedio, y *logos*, tratado). f. MED. Tratado de los remedios médicos; terapéutica. || 2. p. extens., tratado de los instrumentos quirúrgicos.

ACOLÓGICO, -CA. adj. Que pertenece a la acología.

ACÓLOGO. m. y f. Persona que conoce o practica la acología.

ACOLOGRAFÍA. f. MED. **Acología.**

ACOLOGRÁFICO, -CA. adj. **Acológico.**

ACOLOÑARSE. r. SANT. Hacer coloños o coloñetas y transportarlos. || 2. SANT. Incomodarse, amontonarse, irritarse.

ACOLORAR. tr. s. XV. **Colorar.** Gordonio: *Pronóst.*, part. IV, c. 10.

ACOLPADO, -DA (de *colpado*, con la part. neg. *a-*). adj. BOT. Sin colpos. Font. Quer: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACOLUMBRAR. SANT. Colmar: *Estampas campurrianas. El duende de Campó*, p. 140.

ACOLUTIA (gr. *akolouthia*, séquito, sucesión). f. Serie ordenada de las cosas. || 2. s. XVII. Congruencia: la ACOLUTIA *o coherencia de unas palabras de los Cantares.* || 3. LIT. Analogía y conformidad entre las partes de un discurso.

ACOLÚRICO. m. MED. Relativo a la acoluria. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACOLUTO, -TA (gr. *akólouthos*, que acompaña, siguiente o consecuente; der. de *ákolouthéoo*, acompañar, seguir; del mismo origen que acólito). adj. BOT. Lo que sigue; consecuente. Excitación *acoluta*, es decir, la que se produce o perdura después de cesar el estímulo que la provocó. Se opone a *síncrono*. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACOLLADOR. m. MAR. Cabo que sirve para atirantar otros más gruesos. Ú. desde el s. XVI. A. Fdez.: *Maniobras de navíos*, p. 114, ed. 1732; García de Palacio: *Instr. náutica*, 1587, 98, v.°

ACOLLADURA. f. Acción y efecto de acollar. || 2 AGR. Abrigo de tierra que se pone a los troncos de los árboles.

ACOLLAR (de *cuello;* según otros, del cat. *acollar*). tr. Cortar la lana a las ovejas desde la paleta hacia adelante para que no quede la lana enzarzada: *hay* que ACOLLAR *las ovejas.* || 2. MAR. Meter estopa en las costuras del barco. || 3. MAR. Halar de los acolladores. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831. || 4. AGR. SAL. y NAV. Amontonar la tierra alrededor de la planta, para acompañarla mejor y guardar más el tempero: *me he llevado todo el día* ACOLLANDO *este patatal.* López Mtnez.: *Dicc. Agric.* || 5. intr. CUBA. Estar de tercia de alto el tabaco.

ACOLLARADO, -DA (l. *a* y *collar*). adj. ZOOL. Dic. del animal que presenta alrededor del cuello una banda de diferente color. || 2. ORN. Dic. de los pájaros que tienen en el cuello plumas de diferente color que en el resto del cuerpo. Tórtoles: *El entretenido*, f. 135, ed. 1673. || 3. adj. ARGENT. Dic. del animal que va unido a otro por la collera. Saubidet: *Voc. criollo*, 1943. || 4. p. p. de *acollarar*.

ACOLLARAR (de *collar*). tr. Poner las colleras a las caballerías y atar a los perros por los collares. || 2. R. DE LA PLATA y CHILE. Unir o atar dos seres o cosas. || 3. AMÉR. Unirse las personas, confabularse. || 4. AMÉR. Contraer matrimonio; amancebarse. || 5. R. DE LA PLATA. Hacer o decir algo atropelladamente. || 6. r. CHILE. Apercollarse, cogerse del cuello.

ACOLLER. tr. s. XIII al XVIII. **Acoger.** Ed. Med.: ACUELLIERON *todas las hientes.* Ú. t. c. r. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ACOLLERADO, -DA. adj. AND. **Acollarado.** Que forma pareja: ACOLLERADOS *y tan amigos.*

ACOLLERAR (de *collera*). tr. AND. Poner colleras a una caballería. || 2. tr. SAL. Cortar la lana, solamente a las ovejas churras, en el cuello. Se hace en abril, antes del esquileo y precisamente para que no se sofoquen con el calor.

ACOLLIDO, -DA. adj. **Acogido.** || 2. p. p. de *acollir*.

ACOLLIR. tr. y r. **Acoger.** Cejador: *Voc. Med.*, s. v.

ACOLLO. m. MAR. Bajo. Contorno de un banco o arrecife.

ACOLLONADAMENTE. adv. m. De un modo cobarde.

ACOLLONAMIENTO (de *acollonar*). m. Acción o efecto de acollonar o acollonarse.

ACOLLONAR (de *collón*, testículo). tr. Acobardar. Ú. t. c. r. Amedrentarse, perder el ánimo. *D-A.*, 1933, I.

ACOMA. f. BOT. Árbol de las Antillas de madera muy dura.

ACOMARCARSE. r. NAV. Vivir, morar, establecerse en determinado paraje o comarca.

ACOMATIZAR. tr. Fís. Destruir el ángulo de refrangibilidad y esfericidad de algunos aparatos ópticos.

ACOMATO. m. BOT. Árbol cuyas hojas son dentadas.

ACOMBADO, -DA. adj. s. XVI. Que forma comba. || 2. p. p. de *acombar*.

ACOMBADURA. f. s. XVII y XVIII. **Combadura.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ACOMBAR (de *comba*). s. XVII y XVIII. **Combar.** Ú. t. c. r. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ACOMBRAR (l. *accumulare*). tr. Acumular.

ACOMECHAR. SANT. **Cobechar.**

ACOMEDIAMIENTO. m. s. XIII. Acción de acomediar. *Lib. del Sab. de Astron.*, III, p. 130.

ACOMEDIAR. tr. s. XIII. **Comediar.** *Lib. del Sab. de Astron.*, III, p. 95.

ACOMEDIDO, -DA. adj. AMÉR. **Comedido,** servicial, oficioso. || *El* ACOMEDIDO *hiede a podrido.* ref. de Colombia y Perú.

ACOMEDIMIENTO. m. PERÚ. Acción de acomedirse.

ACOMEDIR (de *comedir*). tr. AMÉR. Ofrecer ayuda. Ú. t. c. r. || 2. r. PERÚ. Presentarse espontáneamente a un servicio.

ACOMENDADERO. m. s. XIV. Aquel a quien se acomienda el cuidado de algo: *era* ACOMENDADERA *de las desamparadas. Gran Conq. de Ultr.*, c. 28.

ACOMENDADOR, -RA. adj. s. XV. Que acomienda. Ú. t. c. s. en sentido de favorecedor. Pulgar: *Hist. de Palencia.* Test. de Alfonso el Sabio.

ACOMENDAMIENTO (de *acomendar*). m. s. XIII al XV. **Mandamiento,** precepto, mandato: *juro por los diez* ACOMENDAMIENTOS *sanctos. F. Juzgo*, XII, tit. 3, ley 15.

ACOMENDANTE. s. XV y XVI. p. a. de *acomendar*. Que acomienda: *al que es y al que ha por venir, mandante e firmemente* ACOMENDANTE. Ortiz de Zúñiga: *Anales de Sevilla*, I, p. 28, ed. 1671.

ACOMENDAR (l. *accomendare)*. tr. s. XII al XIV. Encomendar, encargar a uno una persona o cosa para que cuide de ella; entregar, confiar: *a Dios vos* ACOMIENDO, *destas vistas me parto. (M. Cid*, v. 2.154). || 2. r. s. XII al XIV. Encomendarse, confiarse en manos de alguno: ACOMIÉNDOME *yo a los fados. Crón. Gen.*, p. 67 b; *P. del Cid*, 411. || Cfr. *Argote*, 1575.

ACOMETEDOR, -RA (de *acometer)*. adj. s. XIV al XVII. Que acomete: *fué uno de los caballeros más* ACOMETEDORES *en todas las afrentas. Amadís*, R., XL-20 b. || Cfr. *Argote*, 1575; *Quij.*, I-52.

ACOMETER (de *ad* y *committere*, poner frente a frente; gall. *acometer*, cat. *acomètrer)*. tr. s. XIV al XX. Embestir a alguno, atacar con ímpetu y ardimiento: *fuélos a* COMETER *duna estranna manera*. P. Fernán Glz., 359, ed. Marden. || 2. s. XIV al XX. Emprender: *toda grand cosa que home haya a facer o* ACOMETER. D. Juan Manuel: *Obr.*, R. LI-294. || 3. s. XVI y XVII. Con la prep. *a*, decidirse, probar a ejecutar una acción: ACOMETIERON A *desnudar a Sancho*. P. Mejía: *Hist. imper*, 1547, p. 243. || 4. s. XVII. Dañar o destruir: *la cizaña no* ACOMETE *a las mieses bajas*. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-29. || 5. s. XIII al XVII. Cometer: *Adán, asimesmo, después que hobo* ACOMETIDO *el pecado. Castig. del Rey D. Sancho*, R., LI-87. || 6. Venir, entrar, dar repentinamente. Apl. a algún mal, enfermedad, deseo, ilusión, sueño, afecto, pasión, idea, etc. Ú. desde el s. XVI: *el sueño al caminante* ACOMETÍA. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-484 b. || 7. s. XVI al XX. Combatir de palabra o por escrito, provocar: *le* ACOMETE *con toda especie de dicterios*. Iriarte: *Epís. crít.*, VI, p. 364. || 8. s. XVI al XVIII. Tentar, procurar forzar la voluntad: *y si el demonio me* ACOMETIERA *descubiertamente*. Sta. Teresa: *Vida*, c. IV, p. 31. || 9. s. XII al XIV. Proponer, exponer una cosa para inducir a aceptarla: *nos la osariemos* ACOMETER *nos esta razón. (M. Cid*, 1.375). || 10. r. Atacarse con ardimiento y furor. || 11. tr. TAUROM. Dar el toro la acometida. || 12. ALBAÑ., ELECTR. y MINER. Empalmar un ramal o derivación con la cañería, conducto, línea o galería principal. || 13. r. NAV. Atreverse o decidirse. || *Acometer, hace vencer* (es más fácil vencer acometiendo que defendiéndose).—*Acometer a uno; esperar a dos; no huir a tres* (regla de la valentía).—*Acometa quienquiera, el fuerte espera*. || En los clásicos: ACOMETER *hacia o contra los enemigos*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 13, 19, 20, 33, 34, 39; II-4, 29, 48.

ACOMETIDA. f. s. XIV al XX. Acometimiento. Acción de acometer: *fazía grandes* ACOMETIDAS. J. Ruiz: *Lib. Buen Amor*, v. 1.121, ed. Ducamin. || 2. ELECTR. Empalme de un conducto o línea eléctrica con la conducción general. || 3. TAUROM. Arranque brusco del toro sobre un bulto; arrancada. Hoy se dice: *templar la arrancada*. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ACOMETIDOR, -RA. adj. s. XVII. Acometedor || Cfr. *Francios.*, 1620.

ACOMETIENTE. p. a. de *acometer*. s. XV. Que acomete. Príncipe de Viana: *Ética*, V, c. 12.

ACOMETIMIENTO (de *acometer)*. m. s. XIV al XX. Acción y efecto de acometer, ataque, embestida: *fizole señal de* ACOMETIMIENTO. *Gr. Conq. de Ultr.*, f. 63, ed. 1503. || 2. s. XIV al XVII. Intento, comienzo de una acción: *cuando abra la boca y haga mil* ACOMETIMIENTOS *de hablar. Castig. del Rey D. Sancho*, R., LI-183 b. || 3. s. XVI. Ademán o movimiento para indicar una acción: *hizo* ACOMETIMIENTO *de querer cargar*. B. Mendoza: *Guerra de Fland.*, R., XXVIII-409. || 4. s. XVIII. Sobrevenida de enfermedad, sueño, duda, idea, etc.: *el primer* ACOMETIMIENTO *del mal fué un vértigo*. Villarroel: *Obr.*, XII, p. 252, ed. 1794. || 5. s. XVI al XVIII. Tentación o sugestión: *asechanzas y* ACOMETIMIENTOS *de nuestros enemigos*. || 6. Ramal de atarjea o cañería. Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. || 7. MIN. Galería para empezar las obras de un subterráneo. || 8. ESGR. Estocada. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ACOMETIVIDAD. f. Propensión a acometer o reñir.

ACOMIA (gr. *a* priv. y *komee*, cabellera). f. MED. Calvicie.

ACOMIDE. adj. NAV. Que no se acomoda a nada, que con nada está conforme, que en todo encuentra dificultades.

ACOMIENDA (de *acomendar)*. f. s. XIV y XV. Custodia o encomienda. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-263.

ACOMIS (gr. *a-komee*, sin cabellera). m. BOT. Planta compuesta originaria de Australia.

ACOMODABILIDAD. f. Facultad que poseen ciertos órganos de modificar sus estructuras o sus funciones, según las necesidades del medio.

ACOMODABLE. s. XVIII al XX. Que se puede acomodar u ordenar. Tosca: *Comp. Matem.*, II, p. 200, ed. 1709.

ACOMODACIÓN (l. *accomodatio, -onis)*. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de acomodar o adaptar. Nieremberg: *Filos. natur.*, I-43. || 2. Transacción, arreglo. || 3. Cambio en la forma del cristalino: *curvatura de* ACOMODACIÓN. || 4. PSICOL. Condición nerviosa que aumenta la eficacia de ciertos estímulos. || 5. f. FILOL. Asimilación especial en la que el sonido asimilador sólo comunica al asimilado uno de los caracteres. || 6. f. BOT. En genética, estado de una planta que presenta modificaciones somáticas o fisiológicas, como adaptación al medio o como consecuencia del cambio de medio. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953. || 7. f. MED. Función por la cual se operan cambios en el ojo para hacer la visión distinta a diversas distancias. Es realizada principalmente por el músculo ciliar y el cristalino. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACOMODADAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Ordenada o convenientemente. || 2. s. XVI al XX. Cómoda o gratamente. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-557 b. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

ACOMODADIZO, -ZA. adj. Que se aviene a todo con facilidad. *D-A.*, 1933, I.

ACOMODADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Apto, oportuno, proporcionado o a propósito: *lugar* ACOMODADO *para su descanso*. Ángeles: *Obr. mist.*, NB., XX-13. || 2. s. XVI y XVII. Que es cómodo. Se refiere principalmente al tiempo o lugar que ofrece ventaja o interés. Arjona: *Tebaida*, R., XXXVI-72. || 3. Amigo de la comodidad. Usáb. en el s. XVIII. L. de Vega: *Com.*, R., XXIV, 36 b. || 4. s. XVI al XX. Rico, opulento, abundante en medios de fortuna o que tiene los suficientes. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XVIII-224. || 5. s. XVI y XVII. Moderado en el precio. || 6. p. p. de *acomodar*. Ú. desde el s. XVI. *Lazarillo de Tormes*, R., III-127. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 22, 25, 41, 42, 46; II-1, 21, 34, 42.

ACOMODADOR, -RA. adj. Que acomoda. || 2. m. y f. s. XIX y XX. En los teatros y otros lugares públicos, la persona que indica a los concurrentes su respectivo lugar o localidad. Alarcón: *Final de Norma*, p. 39, ed. 1910. || 3. pl. FISIOL. Dic. de los músculos que ajustan y regulan las partes de un órgano. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ACOMODAMIENTO (de *acomodar;* gall. *acomodamiento;* cat. y val. *acomodament)*. m. s. XVII al XX. Transacción, convenio, ajuste o acción de transigir sobre alguna cosa. Pérez de Hita: *Guerras civ. de Granada*, part. 2, c. 9. || 2. s. XIV al XX. Comodidad. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ACOMODANA. f. MINER. PERÚ. Depósito de minerales.

ACOMODAR (l. *accommodare;* gall., cat. y val. *acomodar)*. tr. s. XVII al XX. Colocar una cosa que ajuste o se adapte a otra: *las* ACOMODÓ *en su sombrero*. Tirso: *Cigarrales*, p. 191, ed. 1913. || 2. s. XVII al XX. Disponer, preparar o arreglar de un modo conveniente: *cómo se ha de* ACOMODAR *la casa*. Ú. t. c. r. Motiño: *Arte de cocina*, p. 3, ed. 1617. || 3. s. XVII al XX. Alojar, colocar en lugar conveniente o cómodo: *fuéronse* ACOMODANDO *las damas en sus jamugas*. Zorrilla: *Obr.*, III, p. 304. || 4. s. XVI al XX. Proveer. Tirso: *Cigarrales*, p. 181, ed. 1913. || 5. tr. e intr. fig. s. XVII al XX. Amoldar, armonizar, ajustar a una norma: *no se* ACOMODABA *a sus costumbres*. Ú. t. c. r. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-28. || 6. s. XVI al XVIII. Referir o aplicar: *el ejemplo lo* ACOMODÓ *muy bien a su caso*. Granada: *Símb.*, R., VI-457. || 7. s. XVI al XX. Pactar, concertar, conciliar. Ú. t. c. r. Céspedes: *Hist. peregr.*, p. 283. || 8. s. XVI al XX. Colocar en un estado o cargo. Dic. principalmente del matrimonio, empleos, etc. Ú. t. c. r.: *me* ACOMODÓ *por escudero. Lazarillo*, R., III-123. || 9. s. XIX y XX. Parecer o ser conveniente, agradar: *puede hablar de cuanto le* ACOMODE. || 10. r. s. XVI al XX. Avenirse, acostumbrarse, conformarse, resignarse: *la paciencia a muchas privaciones se* ACOMODA. || 11. r. s. XVII al XX. Arreglarse en relaciones de amor o en matrimonio: *y haga Dios que yo con alguno me* ACOMODE. Ú. hoy en Aragón. || 12 tr. y r. MÉJ. Proporcionar acomodo a una persona. Dic. principalmente de las plazas de sirvientes en las casas o de peones en las fincas rústicas. || 13. r. ARGENT. y CHILE. Componerse, ataviarse. || 14. r. s. XVII. Proveerse de algo: *se* ACOMODARON *de lo que les pareció convenirles*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Salazar*, 1614; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 2, 4, 7, 8, 11, 14, 22, 24, 27, 29, 30, 31, 38, 39, 46, 47; II-27, 36, 41, 48.

ACOMODATICIO, -A. adj. Acomodadizo. Que a todo se aviene. Mesonero Romanos: *Tip. Grup. y Boc.*, p. 233, ed. 1882. || 2. Que se presta a toda clase de arreglos. || 3. Dic. de la inteligencia espiritual y mística que se da a algunas palabras de la Escritura: *sentido* ACOMODATICIO.

ACOMODATIVO, -VA. adj. Que se acomoda; fácil de adaptarse o avenirse. D. de Rivas: *Obr.*, p. 263, ed. 1854. || **2.** adj. MED. Concerniente o relativo a la acomodación o de su naturaleza. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACOMODO (de *acomodar*). m. s. XIX y XX. Empleo, colocación. || **2.** SANT. y AR. Casamiento, buena proporción en la elección de marido: *es un buen* ACOMODO, con el significado de es un buen partido. *Quedando libre para buscar otro* ACOMODO. || **3.** Conveniencia o gusto. Campoamor: *Obr.*, VIII, p. 504, ed. 1903. || **4.** s. XIX. Disposición cómoda. || **5.** MÉJ. Empleo humilde con carácter de servidumbre. || **6.** CHILE. Aderezo, compostura, ornato.

ACOMODÓMETRO. m. MED. Instrumento para medir la capacidad acomodativa del ojo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACOMPANGAR (de *compango*). tr. AST. Comer pan con alguna otra cosa. || **2.** GAL. Arreglar, coordinar. || **3.** SANT. Adular. || **4.** intr. AST. Comer pan alternando con otros alimentos.

ACOMPAÑADO, -DA. adj. Pasajero, concurrido: *calle* ACOMPAÑADA, *sitio* ACOMPAÑADO. || **2.** s. XVI al XVIII. Usáb. para indicar la persona que acompañaba a otra para entender con ella en alguna cosa: *médicos* ACOMPAÑADOS. Sta. Teresa: *Cartas*, 88, VIII, p. 351. || **3.** CUBA. Borracho. || **4.** m. COLOMB. Atarjea o caja de ladrillo en las cañerías. || **5.** AND. Persona alta y gruesa, aunque no con exceso. || **4.** p. p. de *acompañar: era un hombre muy* ACOMPAÑADO. *P. del Cid*, 3.592. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-13, 19, 50.

ACOMPAÑADOR, -RA. adj. y s. Que acompaña. Ú. desde el s. XV. Sta Teresa: *Camino*, c. 29. || **2.** MÚS. **Acompañante.** || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, II-38.

ACOMPAÑAJE. m. ART. y OF. Trama fina con que se guarnecen los tejidos.

ACOMPAÑAMENTO. m. AST. y GAL. Acompañamiento.

ACOMPAÑAMIENTO (gall. *acompañamento;* cat. y val. *acompanyament*). m. s. XVII al XX. Acción o efecto de acompañar o acompañarse. Vinuesa: *Arte de herrar*, p. 32, ed. 1680. || **2.** s. XVI al XX. Comitiva que acompaña a alguno. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-189. || **3.** Conjunto de personas que en las representaciones teatrales figuran y no hablan o solamente dan gritos o dicen unas palabras. || **4.** MÚS. Sostén o auxilio armónico de una melodía principal por medio de uno o más instrumentos o voces. || **5.** MÚS. Arte de la armonía aplicado a la ejecución del bajo continuo. || A. *heterófono.* Una de las formas de la música griega. A. *figurado.* MÚS. Cuando se añade la melodía al conjunto armónico. A. *de la partitura.* Se refiere a una composición orquestal. A. *de arpa, de guitarra*, etc. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-30; II-19, 36.

ACOMPAÑANTA. f. Mujer que acompaña, aya. Gómez de la Serna: *Pombo*, II-5. || **2.** m. ART. y OF. Mujer que por oficio va en compañía de otra para su asistencia o entretenimiento.

ACOMPAÑANTE. m. MÚS. Persona que ejecuta la parte de acompañamiento de una pieza de canto o de un solo instrumento. || **2.** MAR. Reloj que bate segundos y se usa en las observaciones astronómicas. || **3.** p. a. de *acompañar.* s. XVI al XX. Que acompaña. Tostado: *Sobre Eusebio*, c. I, f. 4, ed. 1505. || **4.** adj. frecuentemente substantivado. BOT. Dic. de las estirpes que se presentan en una comunidad vegetal, pero que no se hallan ligadas a ella por ninguna preferencia especial. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACOMPAÑAR (de *compañar*). tr. s. XII al XX. Ir en compañía de otro u otros: *caballeros buenos que* ACOMPAÑEN *a Minaya. P. del Cid*, 444. || **2.** s. XV al XVII. Dar compañía a uno. *La Celestina*, act. 16. || **3.** Mandar o presentar documentos adjuntos: ACOMPAÑARÁN *a esta declaración la partida de nacimiento. Código civil*, art. 86, ed. 1888. || **4.** s. XV al XVIII. Buscar las ventajas de la compañía: ACOMPAÑEMOS *la soledad. La Celestina*, act. 19. || **5.** fig. s. XVI al XX. Juntar, reunir o agregar una cosa a otra. *Pícara Justina*, I, p. 90. || **6.** s. XIV al XX. Existir una cosa junta o simultánea con otra. Ú. t. c. r.: ACOMPAÑADOS *con tantas ignominias y deshonras.* J. Ruiz: *Lib. Buen Amor*, 693, ed. Ducamin. || **7.** s. XIV al XX. Existir o darse algo en una persona. Dic. sobre todo de la fortuna, cualidades o pasiones: *el siervo de Dios ha de estar* ACOMPAÑADO *de santos propósitos. Amadís*, R., XL-1. || **8.** s. XVI y XVII. Participar en los sentimientos de otro. *Quij.*, I-23. || **9.** s. XV al XVIII. Unir a una persona para la misma acción. *Ordin. de Barbastro*, V-89. || **10.** r. s. XVI al XX. Andar en compañía: *si no es loca no se* ACOMPAÑE *con locas.* || **11.** Juntarse un perito con otro de la misma facultad para tratar en común de alguna cosa. Dic. esp. de médicos y jueces. || **12.** s. XVIII y XIX. PINT. y BLAS. Adornar la figura o escudo principal con otros. || **13.** MÚS. Ejecutar el acompañamiento. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XVI. || **14.** tr. NAV. Cortejar el novio a la novia. || *Acompáñate de santos y serás uno de tantos.—Allende y aquende, siempre con quien te acompaña.* || En el s. XVI se dijo también *aconpannar.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Salas*, 1714; *Quij.*, I-2, 4, 13, 20, 23, 27, 39; II-19. aco

ACOMPAÑERAR. SANT. Formar pareja.

ACOMPAÑO. m. AM. CENTRAL. Reunión.

ACOMPARAR. tr. s. XV al XVII. **Comparar.** Gil Polo: *Diana*, lib. III, f. 86, ed. 1564.

ACOMPASADAMENTE. adv. m. De manera acompasada. || **2.** Con mesura, con moderación. || **3.** MÚS. De forma pausada. || **4.** MÚS. Con el debido compás.

ACOMPASADO, -DA. adj. s. XIX y XX. Dic. del sonido o movimiento producido a compás. Zorrilla: *Granada*, II, p. 179, ed. 1895. || **2.** Que tiene por costumbre hablar pausadamente o andar y moverse con lentitud. || **3.** fig. Dic. de lo que sucede con lentitud o monotonía o de lo que se mantiene con cierta regularidad. Ú. desde el s. XIX. Larra: *Art. de crit.*, p. 139, ed. 1923. || **4.** MÚS. Dic. de la manera de ejercitar una obra con rigurosa exactitud y a compás. || **5.** Medido a compás, arreglado, proporcionado. || **6.** p. p. de *acompasar.*

ACOMPASADOR, -RA. adj. y s. MÚS. Que acompasa; que lleva compás en la música.

ACOMPASAR (de *compás*). tr. **Compasar.** || **2.** MÚS. Medir por medio del compás, tocar una cosa a compás. || **3.** MÚS. Poner líneas divisorias a la música antigua.

ACOMPLEXIONADO, -DA. adj. s. XVI al XVIII. **Complexionado.** Francios., en 1620, escribía *acomplessionado.*

ACOMPLIMIENTO. m. s. XVII. **Cumplimiento.** || Cfr. *Vittori*, 1609; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ACOMPLIXIONADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. **Acomplexionado.** Seguin, en 1636, escribía *acomplisionado.*

ACOMUELGAR (l. *accumulicare*). tr. **Colmar.** || **2.** tr. SAL. Acogolmar, llenar la medida con cogüelmo o exceso.

ACOMULAR. tr. s. XVI y XVII. **Acumular.** Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, I, p. 162, ed. 1851.

ACOMULATIVAMENTE. adv. m. s. XVII. **Acumuladamente.**

ACOMUNALAR (de *a* y *comunal*). intr. s. XIII. Tener trato y comunicación: *acompañar ni* ACOMUNALAR *non se deben los fieles. Partidas*, I, tit. IX, ley 34.

ACOMUNAR (de *común*). tr. AND. Imputar o atribuir a otro culpa, delito o cualquier acción. || **2.** r. Coligarse, confederarse para un fin común.

ACÓN m. ANT. y AMÉR. Nombre que se da a las barcas chalanadas o planas que se usan para la descarga.

ACONA. f. BOT. ANT. Arbol mirtáceo, cuyo fruto es aromático y digestivo.

ACONATIVO, -VA. adj. MED. Sin deseo o voluntad. || **2.** PSICOL. Que no implica volición ni deseo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACONATO. m. QUÍM. Sal de ácido acónico.

ACONCERAR. intr. SAL. Brotar de un grano los tallos.

ACONCIA (gr. *akontias*, cierta culebra). m. BOT. Hongo himenocímeto. || **2.** ZOOL. Reptil muy veloz y de color obscuro. || **3.** ASTR. Cometa de cabeza ancha y cola delgada. || **4.** f. pl. BOT. Grupo de plantas bulbosas originarias de América del Sur.

ACÓNCIDOS (gr. *akontias*, especie de reptil). m. ZOOL. Familia de reptiles saurios.

ACONCIOS. m. pl. ZOOL. Dic. de los filamentos blancos, contráctiles y urticantes de los actinarios.

ACONCHABAMIENTO. m. **Conchabanza.** Ú. sobre todo en Perú.

ACONCHABARSE. r. fam. **Conchabarse.** || Cfr. *Oudin*, 1616; *Ayala*, 1693.

ACONCHADILLO. m. s. XVII. Cierto guisado de carne que se hacía antiguamente.

ACONCHADOR, -RA. adj. y s. Que aconcha.

ACONCHAR (it. *acconciare*, arreglar; según otros, del l. *compliare*). tr. s. XVII y XVIII. Componer, aderezar. Dic. sobre todo de equipar o carenar las naves. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, XIII, p. 53. || **2.** s. XVII. Acomodar.

ACONCHAR (de *concha*). tr. Arrimar a cualquier parte una persona o cosa para defenderla de algún riesgo. Ú. t. c. r. || **2.** MAR. Impeler el viento o la corriente a una embarcación hacia la costa u otro paraje peligroso. Ú. t. c. r. || **3.** MAR. Acostarse completamente sobre una banda el buque varado. Villarroel: *Obr.*, VIII, p. 172, ed. 1794. || **4.** Abordarse con violencia dos embarcaciones. || **5.** TAUROM. Arrimarse el toro a la barrera para defenderse de los lances y suertes por uno de sus lados. || **6.** CHILE. Posarse las heces de los líquidos, asentarse. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1707; *Stevens*, 1706.

ACONCHEGAR. tr. LEÓN. Cubrir cuidadosamente personas y cosas: ¡ACONCHÉGATE, *hijo mío!* Apl. a la lumbre cuando se cubre de ceniza: *¡chica,* ACONCHEGA *bien esa lumbre!* || **2.** LEÓN. Acercar, arrimar. || **3.** r. LEÓN. Unirse, acercarse, buscar refugio: ACONCHÉGATE *acá*, ven, acércate a mí.

ACONDARSE (l. *ad-iuntare*, *acuntar*, *-acondar*). r. SAL. Afluir la sangre a una parte del cuerpo.

ACONDICIONADO, -DA. adj. s. XVI al XVIII. Con los advs. *bien*, *mal*, indica la buena complexión, natural, genio o las condiciones contrarias. Guevara: *Reloj de príncs.*, p. 138, ed. 1658. || **2.** s. XVII al XX. Dic. de las cosas de buena calidad o que se encuentran en buen estado. Apl. a comestibles, mercaderías, etc. || **3.** p. p. de *acondicionar* o *acondicionarse*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-18; II-65.

ACONDICIONAMIENTO. m. Acción de acondicionar.

ACONDICIONAR (de *condición*). tr. Dar cierta condición o calidad. Ú. desde el s. XVI. Ángeles: *Obr. míst.*, NB., XX-41. Ú. con los advs. *bien*, *mal* y otros semejantes. || **2.** s. XVI. Ajustar a una norma, hacer de condición análoga: *y los* ACONDICIONA *al criterio suyo*. Ángeles: *Obr. míst.*, NB., XXV-29. || **3.** r. Adquirir cierta condición o calidad. || **4.** r. Rodearse de condiciones adecuadas. Fr. Luis de León: *Nombres*, lib. I, f. 78. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ACONDRITO. m. GEOL. Meteorito pétreo sin estructuras esferoidales llamadas cóndrulos.

ACONDROPLASIA (gr. *a* priv., *chondros*, cartílago, y *plassoo*, formar). f. PAT. Falta de desarrollo en los miembros en sentido longitudinal, conservándose el volumen del tronco. || **2.** PAT. Ausencia, en el desarrollo, de la epífisis de los huesos largos, que produce una forma de enanismo.

ACONDROPLÁSICO. adj. MED. Concerniente o relativo a la acondroplasia o de su naturaleza. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACONDUCHAR (de *conducho*). tr. s. XIII. Proveer de conducho. *Fuero de Navarra*, lib. III, tít. 5, c. 9.

ACONEÍNA. f. QUÍM. Base orgánica.

ACONEJADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Semejante al conejo o a alguna condición suya. Alonso Alcaide: *Protoc.*, 1597, f. 269 v.°

ACONELLA (de *acónito*). f. QUÍM. Alcaloide del acónito.

ACONFITADO, -DA. adj. Dulce física o moralmente. || **2.** p. p. de *aconfitar*.

ACONFITAR (de *confite*). s. XVIII. Endulzar, en sentido físico o moral. Villarroel: *Obr.*, VIII, p. 232, ed. 1794.

ACONFLONFLADO, -DA. adj. s. XVII. Ampuloso. Polo de Medina: *Obr.*, p. 142, ed. 1664.

ACONGOJADAMENTE. adv. m. Con ánimo acongojado. *Dicc. Hist. Acad.*, 1933, I.

ACONGOJADOR, -RA (de *acongojar*). adj. Que acongoja.

ACONGOJANTE. p. a. de *acongojar*. Que acongoja.

ACONGOJAR (de *congoja*). tr. Oprimir, fatigar, afligir. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XVI. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-68 c. || **2.** r. MED. Perder súbitamente el movimiento y la conciencia.

ACONHORTADO, -DA. adj. s. XVIII. Confortado. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ACONHORTAR. tr. s. XV al XVIII. Conhortar, confortar. *Canc. de Castillo*, I, p. 510. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ACONILLAR (de *conilla*). tr. ant. MAR. Meter la palamenta tirando de los remos para dentro.

ACONINA. f. QUÍM. Base orgánica no cristalizante. Alcaloide del acónito producido por desdoblamiento de la aconitina. Polvo amorfo y blanco soluble en agua y alcohol.

ACONIÓN (gr. *akonion*, colirio). m. ant. Especie de colirio.

ACONIÓPTERA (gr. *akonion*, colirio, y *pteris*, helecho). f. BOT. Planta del Indostán. Helecho de pequeños nervios.

ACONIQUIA. f. BOT. Planta de fruto dehiscente.

ACONITATO (de *acónito*). m. QUÍM. Sal formada por el ácido aconítico y un metal o base.

ACONITELA. f. BOT. Planta ranunculácea.

ACONÍTICO, -CA. adj. QUÍM. Relativo al acónito o perteneciente al mismo. || **2.** QUÍM. Ácido equisético o citrídico.

ACONITIFOLIA (l. *aconitum*, acónito, y *folium*, hoja). f. BOT. Planta parecida al acónito. Se cría en América del Norte.

ACONITINA. f. QUÍM. Alcaloide obtenido de las raíces del acónito. Se usa a veces en forma de ungüento o embrocación para combatir las neuralgias.

ACÓNITO, -TA. adj. SAL. Camarada, cómplice. Ú. en Ciudad Rodrigo.

ACÓNITO (gr. *akoniton*). m. s. XV al XX. Planta vivaz de la familia de las ranunculáceas, que crece hasta metro y medio y tiene hojas palmeadas. Es medicinal. Todas sus variedades son venenosas cuando la semilla ha llegado a la madurez. Críase en las montañas altas. A. Palencia: *Voc.*, 1490. Laguna: *Dioscórides*, II, p. 75. || **2.** QUÍM. Napelo. Raíz seca del ACONITUM *napellus*. Contiene aconitina, alcaloide extraordinariamente tóxico. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACONITOSO, -SA. adj. Que participa de la naturaleza del acónito.

ACONITUS. m. s. XVII. Según A. R. Fontecha, 1606, ACONITUS *pardal*. El dorónico.

ACONÓGENO (gr. *akonee*, piedra, y *gonos*, rincón). m. BOT. Planta poligonácea de los Alpes.

ACONORTACIÓN. f. s. XVII y XVIII. Confortación. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Stevens*, 1706.

ACONORTADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Aconhortado, confortado. || **2.** p. p. de *aconortar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Stevens*, 1706.

ACONORTAR. tr. s. XVI al XVIII. Aconhortar. Pedro de Madariaga: *Honra de escribanos*, f. 1, v.° || **2.** AR. Acostumbrar, habituar. || **3.** r. AR. Consolarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ACONQUILLARSE. r. ECUAD. Ponerse en cuclillas. Toscano: *Esp. en el Ecuador*, p. 436.

ACONSCIENTE. adj. PSICOL. Sin conciencia.

ACONSEGUESCER. tr. s. XVI al XVIII. Conseguir. Blancas: *Coment.*, 1588, p. 124.

ACONSEGUIR. tr. s. XVI. Conseguir: *non se puede* ACONSEGUIR *victoria*. Blancas: *Coment.*, p. 337, ed. 1588.

ACONSEJABLE. adj. Que se puede aconsejar.

ACONSEJADAMENTE. adv. m. Con consejo maduro, con reflexión. || En el s. XIV *aconsejadament*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ACONSEJADO, -DA. adj. s. XV al XX. Prudente. Ú. t. con el adv. *mal* en sentido de imprudente o temerario. *Canc. G. Manrique*, Escr. cast., XXXIX-171. || **2.** p. p. de *aconsejar*. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-41; II-14, 29.

ACONSEJADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que aconseja. *Canc. de Baena*, I, p. 87, 1860. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACONSEJAMIENTO. m. Consejo.

ACONSEJAR (l. *acconsiliari*). tr. s. XII al XX. Dar consejo: *los alcaldes no han de demostrar a ninguno ni* ACONSEJAR *en los pleytos*. F. de Lorita: *Memor. Hist. Esp.*, XLIV-259. Berceo: *Sto. Domingo*, 243. || **2.** s. XVII al XX. Indicar a uno lo que ha

A de hacer: *le* ACONSEJO *que vaya.* Montemayor: *Diana*, 1559, f. 24. || 3. s. XII al XX. r. Tomar consejo o pedirlo a otro: ACONSEJARSE *con o de sabios;* ACONSEJARSE *en lo mejor. P. del Cid*, 2.537, R., LVII, 27. || 4. s. XIII. Proveer. Berceo: *S. Dom.*, 243. || *Quien a solas se aconseja, a solas se remesa o se desaconseja.—Aconsejar a viejas y predicar a gitanos, trabajo vano.—Aconsejar es más fácil que ejecutar.—Aconseja y no mandes, persuade y no decidas.* || En Asturias se dice *aconseyar.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 23, 50; II-13.

ACONSOLADO, -DA (de *a* y *consola).* adj. Semejante a una consola.

ACONSOLADO, -DA (de *consuelo).* adj. AR. Egoísta. Que por nada se mueve ni molesta. || 2. p. p. de *aconsolar.*

ACONSOLADOR, -RA. adj. s. XVI y XVII. **Consolador.** S. Arévalo: *Espejo*, lib. II, f. 105, ed. 1529.

ACONSOLAR. tr. s. XVI. **Consolar.** Modernamente es un vulgarismo. Timoneda: *El Patrañuelo*, 1570, R., III-148.

ACONSONANTADO, -DA. adj. Que aconsonanta o tiene el mismo sonido. || 2. MÉTR. Dic. del verso que a partir de la última vocal acentuada tiene todas las letras iguales. || 3. p. p. de *aconsonantar.*

ACONSONANTAR. intr. Ser una palabra consonante de otra. Zorrilla: *Obr.*, II, p. 483. || 2. En prosa, incurrir en el vicio de la consonancia, usando consonantes donde no se debe. || 3. MÉTR. Emplear en la rima una palabra como consonante de otra.

ACONSTELADO, -DA. adj. Que está en forma de una constelación. Que forma grupo.

ACONTADO, -DA. adj. s. XVII. Apuntalado. Covarrubias, en su *Tes. Abrev.*, dice: lo que está detenido con cuentos que son vigas.

ACONTAGIAR. tr. s. XVII. **Contagiar.** Nieremberg: *Filos. oculta*, lib. I, c, 38.

ACONTAR (de *cuento*, palo, contera). tr. s. XVI y XVII. Apuntalar. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, c. XI, a 5. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

ACONTECEDERO, -RA. adj. s. XVI. Que puede acontecer. Fr. L. de León: *Proceso*, I, p. 560.

ACONTECEMENTO. m. AST. **Acontecimiento.** Ú. en Luarca, en Galicia y Portugal.

ACONTECER (l. vg. *contigere;* de *contigere*, suceder). intr. s. XIII al XX. Suceder o efectuarse un hecho. Ú. en inf. y en la 3.ª pers. de sing. y pl.: ACONTECER *a todos o con todos lo mismo. Lib. del Saber de Astron.*, II, p. 129. || 2. s. XVI. Ejecutar o realizar: *de las cosas* ACONTECIDAS *por los regidores de la villa.* L. Ossorio: *Princ. progres. de Med.*, p. 115. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1670; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 5, 7, 16, 32.

ACONTECIDO, -DA. adj. s. XV al XVII. Ú. hoy en León. Dic. de la persona triste, afligida. Comúnmente se refiere al rostro. Cariacontecido: *llevaba la mujer del almirante una cara* ACONTECIDA. Calderón: *Casa con dos puertas*, R., VII-138 c. || 2. Sobrevenido, sucedido. || 3. p. p. de *acontecer.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ACONTECIMIENTO (de *acontecer).* m. s. XIII al XX. Acaecimiento, suceso, cuando es de alguna importancia. *Sab. de Astron.*, ed. Rico, IV-119. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Ballesta*, 1587; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij*, I-15, 19, 22; II-58.

ACONTEMPLAR (l. *contemperare).* s. XIII y XIV. Acomodar, concertar. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-277.

ACONTENTAR. tr. s. XVI. **Contentar;** dejar satisfecho. Ú. hoy en Aragón. Ú. t. c. r. Valdés: *Didl. de la L.*, p. 27.

ACONTESCER. s. XVII. **Acontecer.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ACONTIA. f. BOT. Hongos adelgazados por su base.

ACONTIADO, -DA (de *a* y *contía*, cuantía). adj. s. XVI. Hacendado o afincado. *Orden de Sevilla.* Tít. de la entrada del vino, f. 109, ed. 1527.

ACONTIAS (gr. *akontias*, saeta). f. ZOOL. Reptil del cabo de Buena Esperanza.

ACONTINAR. tr. e intr. SAL. s. XVI y XVII. **Continuar:** *habrá buena otoñada si* ACONTINA *el agua.* P. de Madariaga: *Honra*, 1565, f. 1 v.° || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ACONTIR (l. *contingere*, acontecer). s. XVI. **Acontecer:** *y aco* ACONTIÓ *que en aquel día.* J. Encina: *Canc.*, 144.

ACONTISMO (gr. *akontismós*, destreza para arrojar dardos). m. Arte de manejar el dardo y lanzar las flechas.

ACONTISMOLOGÍA (gr. *akontismós* y *logos*, tratado). f. Tratado para aprender a disparar el arco con acierto. || 2. Arte de disparar toda clase de proyectiles.

ACONTISTA (gr. *akontisteés*, saetero). m. Tirador de dardos u otros proyectiles.

ACONTITA. f. MINER. Mineral de color de plata, compuesto de hierro y arsénico sulfurados.

ACONTIZAR (gr. *akontidsoo*, asaetear). tr. Disparar saetas. || 2. Arrojar toda clase de proyectiles. || 3. fig. Punzar, zaherir.

ACONTO, -TA (gr. *a* y *kontos*, varal). adj. BOT. Dic. de los gametos sin pestaña.

ACONTRA. adv. m. s. XIII. En contra: ACONTRA *de la noble costumbre. F. Juzgo*, lib. XIII, tít. 3, ley 6.

ACONTRACTILIOS. m. pl. ZOOL. Grupo de protozoos ciliados.

ACONTRALTADO, -DA. adj. MÚS. Tiple o tenor que participa de la voz del contralto.

A CONTRARIIS (expr. l.). FIL. Dic. del argumento que parte de la oposición de dos hechos para concluir del uno lo contrario de lo que ya se sabe del otro. Modernamente se llama también *contraprueba.*

ACONTRASTAR. tr. s. XIII al XVI. **Contrastar:** *e nonca las pudieron* ACONTRASTAR. || 2. s. XIII. Estar enfrente, resistir: *debemos* ACONTRASTAR *a la maldad de los malos. F. Juzgo*, lib. II, tít. 5, ley 8.

ACONURESIS (gr. *ákoon*, involuntario, y *oyreesis*, micción). f. MED. Micción involuntaria.

ACONVIDO (de *convidar).* m. s. XIV. Persona convidada. Ú. hoy en León. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 27.

ACONYUGADAMENTE. adv. m. SAL. Juntamente, a medias: *llevan* ACONYUGADAMENTE *la dehesa.*

ACONYUGARSE. r. SAL. Unirse dos o más personas para hacer un contrato y realizarlo.

ACOPA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medicina que quita el cansancio.

ACOPADO, -DA. adj. s. XVI al XX. De figura de copa. Cervantes: *Nov.*, R., I-42. || 2. s. XVI y XVII. Apl. a los bosques frondosos: *los bosques* ACOPADOS *deleitan llenos de alegría.* Acevedo: *Poesías*, R., XXIX-282. || 3. s. XVII. Según Covarrubias, dic. del árbol que no remata en punta, como el pino alvar. || VETER. Dic. del casco redondo y hueco.

ACOPADOR. m. ART. y OF. Herramienta que sirve para acopar ciertas piezas de hierro, bronce u hojalata.

ACOPADURA. f. Efecto de acopar.

ACOPAMIENTO. m. **Acopadura.**

ACOPAR (de *copa).* intr. s. XVII al XX. Formar copa los árboles. Ríos: *Agric. de jardines*, f. 23 v.°, ed. 1604. || 2. tr. Podar las plantas para que formen buena copa. || 3. ARQ. NAV. Hacer en una pieza la concavidad necesaria para su ajuste con otra. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831. || 4. Abombar una cosa, darle concavidad. || Cfr. *Palet*, 1634; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

ACOPAR (de *acopo*, piedra noble). tr. MINER. Dar acopo a los pies derechos en la entibación de las minas.

ACOPAS (mejic. *acopa*, de lo alto). adv. MÉJ. Oportunamente, de improviso. Ú. con los verbos *caer* y *llegar.*

ACOPE. m. MINER. Inclinación que se da a los peones de las portadas en sentido convergente hacia arriba.

ACOPEJAR. tr. AND. Recoger el pescado del copo: *mientras los demás* ACOPEJABAN.

ACOPETADAMENTE. adv. m. En forma de copete.

ACOPETADO, -DA. adj. s. XVII. Hecho o puesto en forma de copete. Polo Medina: *Obr.*, 1664, f. 183.

ACOPETADOR, -RA. adj. y s. Que forma copetes o penachos.

ACOPETADURA. f. Acción de acopetar.

ACOPETAMIENTO. m. **Acopetadura.**

ACOPETAR. tr. Formar copetes. || **2.** SAL. Rebasar la medida.

ACOPIADOR, -RA. adj. Que acopia. Ú. t. c. s.

ACOPIAMIENTO. m. s. XVI y XVII. **Acopio.** *N. Recopil.*, 1633, VII-7, 27. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ACOPIAR (de *copia*, abundancia; del l. *copiari*, hacerse dueño). tr. s. XVIII al XX. Juntar en cantidad alguna cosa, acumular, hacer provisión. Dic. sobre todo de granos, comestibles, etc.: *en vastos almacenes* ACOPIÓ *ropas y armas.* Jovellanos: *Obr.*, R., L-5. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ACÓPICO, -CA (gr. *a* priv. y *kopos*, fatiga). adj. MED. Que sirve para hacer cesar la fatiga. Calmante. Ú. t. c. s.

ACOPILAR. tr. s. XV. Apilar, meter apretadamente. *Cortes de L. y Cast.*, III-270. || **2.** s. XV. Compilar: *el qual libro fiso e ordenó e compusso e* ACOPILÓ. *Canc. de Baena*, p. 3.

ACOPIO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de acopiar. Jovellanos: *Obr.*, R., L-38.

ACOPIS. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, piedra semejante al nitro, con pintas doradas. **Ácopo.**

ACOPLADO. adj. Unido, ajustado o ensamblado a otra cosa. || **2.** m. ARGENT., CHILE y URUG. Coche de tranvía remolcado por coche motor.

ACOPLADO, -DA (de *copla*, pareja). adj. BOT. Dic. de lo que está dispuesto por coplas o parejas, de dos en dos, como los núcleos del dicario. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACOPLADOR (de *acoplar*). m. AR. Correa que acopla las caballerías uncidas.

ACOPLADURA. f. Acción o efecto de unir o acoplar dos o más piezas. *D-A.*, 1933, I.

ACOPLAMIENTO (de *acoplar*). m. s. XIX y XX. Acción y efecto de acoplar o acoplarse. Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. || **2.** Pieza acoplada. || **3.** ELECTR. Sistema de conexión entre dos o más elementos eléctricos. || **4.** ELECT. Sistema de transferencia de energía radioeléctrica de un circuito a otro.—A. *capacitativo o eléctrico.* Acoplamiento realizado por medio de condensadores para conseguir la transferencia de energía entre dos circuitos.—A. *directo.* Se obtiene reuniendo dos circuitos por medio de un conductor eléctrico.—A. *en paralelo.* Sistema de unión entre diversos órganos eléctricos de la misma naturaleza: pilas, acumuladores, resistencia, bobinas, etc., en los que armaduras de cierto signo se unen entre sí. Las corrientes de los elementos conectados son proporcionales a sus resistencias.—A. *en serie.* Sistema de unión de dos o más elementos en los que la salida de uno va conectada con la salida de otro. Todos los elementos tienen la misma corriente.—A. *inductivo o magnético.* Realizado entre dos circuitos por medio de dos bobinas próximas. || **5.** A. *capacitativo.* RAD. Se obtiene mediante condensadores. Su objeto es transferir la energía entre dos circuitos.—A. *electrónico.* El que se efectúa entre dos circuitos por medio de un condensador.—A. *Link.* El más frecuente en circuitos oscilantes de radiofrecuencia.—A. *paralelo.* RAD. Sirve para conectar pilas, acumuladores y otros elementos eléctricos.—A. *en serie.* RAD. Forma de unión de elementos eléctricos. || **6.** pl. MEC. Piezas de maquinaria que unen árboles entre sí, o árboles con poleas de correas o de cable, o bien con ruedas dentadas. Se distinguen los acoplamientos *fijos, elásticos* y de *conexión* y *desconexión mecánica.* || **7.** m. MÚS. Mecanismo del órgano por el que se reúne sobre un mismo teclado la totalidad de los juegos repartidos en los diferentes teclados.

ACOPLAR (l. *ad*, a, y *copulare*, juntar; ant. *copular;* cat. *acoplar*). tr. s. XII al XX. CARP. y MEC. Unir o encajar entre sí dos piezas. Sagredo: *Medidas del romano*, 1542, c. XVIII, f. 30, ed. 1542. || **2.** Ajustar una pieza al sitio donde deba colocarse. || **3.** Poner cosas en serie. Dic. especialmente de las columnas: *columnas* ACOPLADAS *de gusto árabe.* D. de Rivas: *Obr.*, V, p. 315. || **4.** Unir entre sí a personas que estaban distanciadas; conciliar opiniones. || **5.** Concertar cosas, como palabras, ideas, etc. Ú. desde el s. XIX. || **6.** r. fig. y fam. Unirse dos personas, encariñarse. || **7.** r. Unirse en cópula carnal. Campoamor: *Obr.*, I, p. 65, ed. 1901. || **8.** Amoldarse o acostumbrarse a algo. || **9.** AGR. Parear caballerías o bueyes para yunta o tronco. Ú. t. c. r. || **10.** tr. MÚS. Reunir dos o más teclados del órgano para hacerlos sonar conjuntamente. || **11.** FÍS. Agrupar dos aparatos o sistemas de modo que su funcionamiento combinado produzca el resultado que se desea.

ACOPLAR (de *copla*). tr. s. XIII al XV. Hacer coplas; ordenar los versos en coplas o estrofas: *un desir bien* ACOPLADO. Berceo: *S. Mil.*, 475; *Canc. de Baena*, 362.

ACOPLARSE. r. BOT. Acercarse dos gametas, dos núcleos, etcétera, para formar una pareja o copla. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACOPLO. m. **Acopladura** || **2.** INGEN. Conjunto de montones de piedra que se colocan al borde de la carretera para arreglar el afirmado.

ÁCOPO (gr. *ákopos*, sin fatiga). m. s. XVII. Remedio contra el cansancio. || **2.** m. MINER. Nombre que dió Plinio el Viejo a una piedra transparente de pintas doradas. || **3.** BOT. Planta papilionácea. || **4.** MED. Ú. t. c. adj. por *acópico.* Huerta: *Plinio*, II, 548, ed. 1624.

ACOPOLADO, -DA. adj. MIN. Dic. de la mina de dieciséis kilos de plata por tonelada.

ACOPLÓN. m. FARM. Cierto ungüento antiguo.

ÁCOPOS (gr. *a* priv. y *kópee*, remo). m. pl. ZOOL. Grupo de peces tunicados sin aletas natatorias.

ÁCOPOS (gr. *á-kopos*, sin fatiga). f. Piedra preciosa que después de hervida en aceite se utilizaba como calmante del cansancio.

ACOPOSO, -SA. adj. **Acópico.**

ACOPROSIS (gr. *a* y *kopros*, excremento). f. MED. Formación deficiente o nula de excrementos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACOQUECER. intr. AST. Dañarse, volverse cocoso un fruto.

ACOQUINADAMENTE. adv. m. Con acoquinamiento.

ACOQUINAMIENTO. m. Acción y efecto de acoquinar o acoquinarse. *D-A.*, 1933, I.

ACOQUINAR (según Barcia, Echegaray, Monláu y Corominas, del fr. *accoquiner*, acostumbrar a un hábito degradante). tr. fam. Acobardar, hacer perder el ánimo. Ú. desde el s. XVII. Ú. t. c r. *Pícara Justina*, f. 183, ed. 1640. || **2.** r. AND. Emperezarse. || **3.** Acobardarse, amilanarse.

ACOQUINO. m. AND. Barra compuesta de flecha y mango de madera para coger coquinas.

ACOR (l. *acor, -oris*, acidez, acidia). m. s. XVII. Especie de queso o requesón: ACOR, *por otro nombre mechla u oxigal.* Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. I, p. 896. || **2.** MED. Acrimonia, acidez, acedía. Cardenal: *Dicc.*, 1954. || **3.** fig. LEÓN. Pesar, aflicción, amargura. || **4.** Costa acantilada.

ACORÁCEAS. f. pl. BOT. Grupo de plantas monocotiledóneas de la familia de las aroideas.

ACORADOR. m. MURC. Cachetero de matarife.

ACORALADO, -DA. adj. Que se parece al coral. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Oudin*, 1616.

ACORALARSE. r. Ponerse como el coral, adornar con coral. Usáb. en los s. XVII y XVIII como tr.

ACORAR (de *cor*, corazón: gall., cat. y val. *acorar*). tr. Afligir, acongojar. Ú. t. c. r. || **2.** s. XVIII. Matar, consumir. Según el *D-A.*, 1726, Ú. únicamente en Murcia. || **3.** r. Enfermar, desmedrarse las plantas por algún accidente atmosférico. || **4.** MURC. Rematar, descabellar. Ú. t. en Santander. || **5.** r. SANT. Quedarse una persona como pasmada a consecuencia de una desgracia y desnutrirse después. || **6.** SANT. Encallarse, o sea coger los niños una rabieta a causa de un susto o cosa semejante y quedar imposibilitados para llorar. || **7.** tr. P. RICO. Detener, acorralar.

ACORAZADO, -DA. adj. Que se acoraza, que lleva coraza. || **2.** m. MAR. Buque blindado y de grandes dimensiones. || **3** p. p. de *acorazar.*

ACORAZAMIENTO m. Acción y efecto de acorazar.

ACORAZAR (de *coraza*). tr. Revestir con planchas de hierro o acero buques de guerra, fortificaciones u otras cosas. || **2.** r. fig. y fam. Protegerse, resguardarse.

ACORAZONADAMENTE. adv. m. En forma de corazón.

ACORAZONADO, -DA. adj. s. XIX y XX. De figura de corazón. Colmeiro: *Plantas*, I, p. 105, ed. 1871.

ACORAZONADURA. f. Acción de acorazonar.

ACORAZONAR (de *corazón*). tr. Dar figura de corazón a una cosa.

ACORBALAR. tr. León. Derrotar al contrario en un juego, sobre todo en los bolos.

ACORBATADA. adj. Ast. Se dice de la castaña a medio asar.

ACORCAVAR (l. *concauare*). tr. s. XVIII. Despalmar el casco de las caballerías. El *D.-A.*, 1933, registra esta palabra con duda en vez de *acorcovar*. La autoridad que aduce es de Ardit: *Agric.*, ed. 1773, p. 27.

ACORCHADAMENTE. adv. m. Como un corcho.

ACORCHADO, -DA. adj. Dic. de lo que es esponjoso como el corcho. U. desde el s. XIX. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II-161. | **2.** Dic. de la madera que hace botar la herramienta. | **3.** Bot. Dic. de todo tejido, órgano o porción del vegetal de apariencia suberosa, esponjosa, seca, fusoso.

ACORCHAMIENTO. m. Efecto de acorcharse.

ACORCHAR (de *corcho*). tr. Forrar con corcho. | **2.** Poner dura una cosa. | **3.** Dar apariencia de corcho o sus cualidades. | **4.** tr. s. XVIII al XX. Ponerse una cosa fofa como el corcho, perdiendo el jugo o la consistencia. *DRAE*, 1737 a 1925. | **5.** fig. Endurecerse la sensibilidad en alguna parte del cuerpo: *tenía el corazón* ACORCHADO. Fernán Caballero: *Nueva sombra*, IV, p. 410, ed. 1911. | **6.** Bot. Dic. del aspecto de corcho que toman las plantas en algunos de sus órganos.

ACORCHETAR. tr. Impr. Reunir por medio de un corchete o llave varios parrafos que forman unidad.

ACORDABLE (de *acordar*). adj. s. XIII. Armonioso: *las cuerdas que se entienden o quietruen o no dan sonido* ACORDABLE.

ACORDABLEMENTE. adv. m. s. XVI al XVIII. Acordadamente, de común acuerdo: *estatuto que nos ayan hecho acordablemente*. *Bul. del Orden de Calatrava*, ed. 1761.

ACORDACIÓN (de *acordar*). f. s. XVI. Noticia, memoria, recordación. Alcocer: *Hist. de Toledo*, 1554, lib. I, c. 105.

ACORDADA. f. Documento dirigido para solicitar la comprobación. Escriche: *Dicc. Leg.*, s. v. | **2.** Carta acordada. | **3.** Der. Orden o despacho que un tribunal expide para que el inferior ejecute alguna cosa. | **4.** Der. Documento de comprobación de cobligaciones que una oficina, de la administración pública tiene a cargo, a requerimiento de otra. | **5.** Der. Diligencia de cotejo de escritos. | **6.** Der. Cosa acordada. | **7.** Mex. *Reposo de Santa Hermandad contra los salteadores de caminos*. | **8.** *Mapa Nacional en que se establecían a estos pos. bonifaciosos*. *Peor. Mercr.*, s. v.

ACORDADAMENTE. adv. m. s. XIII al XVII. *De común acuerdo*. *Partidas*, I, tít. 4, ley 56. | **2.** Con deliberación, con reflexión. U. desde el s. XVI. | **3.** Acertado, cuerdo. | Especialmente. U. desde el s. XVI. D. *J. Manuel*: *Libro de los Estados*, Mon. Hisp., I, p. 96. | Cfr. *A. de Barbosa*, 1637; *Palau*, 1664; *Oudin*, 1607; *Fuentes*, 1626.

ACORDADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Razonable, hecho con acuerdo y madurez. *Villamedel*, *Obr.*, N.ª 7, 287, ed. 1794, y 2. s. XII al XVII. *Cuenta, sensata, no dirán bien acordado es de letras e mucho* ACORDADO. *P. del Cid*, 1.490, 2.698 y 2.21.- Berceo: *S. Mill.*, 51; *Alex.*, 736. | **3.** s. XIII al XX. Concertado o armónico. Dic. de las cosas, sonido, pintura, etc., y de las personas o instrumentos que los producen. Berceo: *Loor.*, 7. - *Fuero*, 1815. | **4.** Acto tomado o determinación tomada por algún consejo o tribunal superior con la deliberación de todas las salas. | **5.** Mex. *Ayuntamiento*. | **6.** s. XIII. *Cantinela, unanime*. *F. Juzgo*, 81, 180. | **7.** p. p. de acordar y Quevedo: *Obr.*, B., XIX-166. | Cfr. *Partidas*, 1263; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Autoridades*, 1726; *Terreros*, 1787; *Salvá*, 1846; *Pagés*, 1904; *Palau*, 1904; *Domínguez*, 1918; *Zerolo*, 1895

ACORDEMENTE. adv. m. s. XV al XX. Concertada o armónicamente. *Canc. Gómez Manríquez*, Escr. cast., XXXIX-136.

ACORDEÓN (de *acorde)*. m. Mús. Instrumento músico de viento y teclado, inventado en Viena en 1829 por Damien y perfeccionado en Francia por Buffet. Se compone de un fuelle provisto de un teclado de válvulas. Se acciona con la mano derecha, mientras la izquierda mueve el fuelle que produce los sonidos. || A. *clarinete.*—A. *de pistón.*—A. *flutina.*—A. *piano.* || Cfr. Pedrell: *Dicc. Mús.*, s. v.; *D-A.*, 1884.

ACORDEONA. f. URUG. Acordeón.

ACORDEONISTA. m. y f. Persona que toca el acordeón.

ACORDINA. f. Reloj músico que daba las horas por combinación de sonidos.

ACORDIO (it. *acordio)*. m. s. XVI. Acuerdo o convenio. B. Mendoza: *Guerra*, R., XXVIII-556. || 2. EMBR. Región anterior del mesodermo cefálico en el embrión de los vertebrados.

ACORDIÓN. s. XVIII. MÉJ. vg. por acordeón. Ú. en Chile.

ACORDIS. adj. SAL. Acorde, cuerdo, prudente.

ACORDO. m. Lira berberisca. || 2. Mús. Instrumento de quince cuerdas, especie de violín de grandes proporciones, cuyas cuerdas, tocadas a la vez, forman armonía a cada golpe de arco.

ACORDONABLE. adj. Que se puede acordonar.

ACORDONADO, -DA. adj. s. XVIII. Dispuesto en forma de cordón. || 2. MÉJ. Cenceño. Díc. de los animales; caballería delgada.

ACORDONAMIENTO. m. Acción y efecto de acordonar o acordonarse. || 2. MIL. Bloqueo. Almirante: *Dicc. mil.*, s. v.

ACORDONAR (de *cordón)*. tr. Ceñir o sujetar con un cordón. || 2. Formar el cordoncillo en el canto de las monedas. || 3. fig. Rodear o cercar con gente algún sitio en forma de cordón. Almirante: *Dicc. mil.*, s. v. || 4. Incomunicar un lugar para preservarlo de una epidemia. || 5. fig. Circunscribir o contornear. Ibáñez: *Reino jesuítico*, p. 111. || 6. CUBA. Preparar un terreno para la siembra.

ACOREA (gr. *a* y *koree*, pupila). f. MED. Ausencia congénita del iris. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACOREAS. f. pl. Acoroideas.

ACORES (l. *achores*, y éste del gr. *achoor, -coros)*. m. pl. MED. Tiña mucosa. Erupción que los niños suelen padecer en la cabeza y en la cara. López Mtnez.: *Dicc. Agric.*, s. v.

ACORESIS (gr. *a* priv. y *koresis*, capacidad). f. MED. Disminución de capacidad de las cavidades destinadas a recibir líquidos, como la vejiga.

ACORI. m. BOT. Nombre vulgar de una especie del ácoro.

ACORIA (gr. *a* priv. y *chóree*, doncella, niña del ojo). f. MED. Carencia de pupila.

ACORIA (gr. *a-koría*, insaciabilidad; de *a* priv. y *kopennymi*, hartar). f. PAT. Hambre canina. || 2. Trastorno del apetito caracterizado por la insaciabilidad.

ACORICAR (it. *accoricare*, del l. *curare)*. tr. AST. Cuidar con esmero, acurrucar.

ACORIDEAS. f. pl. BOT. Acoroideas Plantas parecidas al ácoro.

ACORIDEO, -A. adj. BOT. Semejante alácoro.

ACORÍDIUM. m. BOT. Planta de flores dioicas y fruto trivalvo.

ACORIMBADO, -DA. adj. BOT. Que tiene forma de corimbo.

ACORINA. f. QUÍM. Principio amargo extraído del rizoma del ácoro aromático.

ACORÍNEAS. f. pl. BOT. Subdivisión de plantas aroideas.

ACORIÓN (gr. *achor*, ulceración). m. Hongo microscópico semejante al oídio. || 2. VETER. Enfermedad que se produce en algunos mamíferos y en las aves de corral.

ACORIS. m. ZOOL. Especie de coral azul.

ACORISTOFORME. adj. MED. En la figura de acoristo.

ACORISTOS. m. pl. MED. Señales que demuestran la situación de la economía animal en su estado normal y patológico.

ACORMOSO, -SA (gr. *a* priv. y *kormos*, tronco). adj. BOT. Díc. de las plantas cuyas hojas y flores parten inmediatamente de la raíz.

ACORMIA (gr. *a* y *kormos*, tronco). m. MED. Monstruosidad caracterizada por el tronco rudimentario. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACORMO (gr. *a* priv. y *kormos*, tronco). m. Monstruo de tronco rudimentario.

ACORNADO, -DA. adj. BLAS. Que tiene cuernos. Ú. desde el s. XVIII. || 2. Que tiene las astas de distinto color que el cuerpo. || 3. p. p. de *acornar.*

ACORNAR (de *cuerno)*. tr. s. XVII y XVIII. Acornear. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ACORNEADOR, -RA. adj. s. XVIII. TAUROM. Que acornea. Santaella, *Voc.*, 1770, s. v.

ACORNEAR (de *cuerno)*. tr. s. XVI al XVIII. TAUROM. Dar cornadas. frecuent. Acción ofensiva característica del toro: *te libraste de que te* ACORNEARAN. *Canc. del Encina*, f. 31 b, ed. 1516. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617.

ÁCORO (gr. *akoros*, insaciable). m. BOT. Planta de la familia de las aráceas, de hojas angostas y puntiagudas, flores de color verde y raíces blanquecinas. Tiene olor suave. Su raíz es comestible y se emplea en medicina como estomacal, aperitiva y vermífuga. Ú. desde el s. XVI. ÁCORO *verdadero, acorus calamus.* || 2 Esencia de esa planta. «No es, como algunos piensan, simiente de pie de palomilla», dice Jiménez Arias en su *Dicc.*, s. v. *Ácoro.* || Á. *bastardo o palustre o falso* ÁCORO. Planta de la familia de las irideas conocida con el nombre de *Iris pseudo-acorus*, espadaña, lirio amarillo de agua o rabiacán. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ACOROIDEAS. f. pl. BOT. Tribu de plantas de la familia de las aráceas, a que pertenece el ácoro.

ACORÓN (de *ácoro)*. m. BOT. Planta medicinal llamada también *pimienta de las abejas.*

ACORPAR. tr. SAL. Aceptar.

ACORRALADAMENTE. adv. m. Con acorralamiento.

ACORRALADURA. f. Acorralamiento. Efecto de perseguir a alguno hasta acorralarlo.

ACORRALAMIENTO. m. Acción y efecto de acorralar o acorralarse.

ACORRALAR (de *corral)*. tr. s. XIII al XX. Encerrar o meter el ganado en el corral. Ú. t. c. r. *Partidas*, III, tít. 15, ley 4. || 2. fig. s. XIII al XX. Encerrar a uno dentro de estrechos límites, impidiéndole la salida: *hallábase de pie, rodeado de enemigos,* ACORRALADO, *perdido. Lib. de Alexandre*, 592, ed. Morel-Fatio. || 3. fig. s. XVII. Dejar a uno confundido y sin respuesta. || 4. fig. s. XVI al XX. Intimidar, acobardar. Ú. t. c. r.: *los demonios tiemblan y se* ACORRALAN *en el infierno.* Sta. Teresa, *Vida*, c. XIII, p. 116. || 5. TAUROM. Arrinconar en determinado terreno, en la plaza o en el campo, el toro los lidiadores, los vaqueros o los perros. || 6. GERM. Refugiarse, huyendo de la justicia. Hidalgo: *Voc.*, 1609, s. v. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACORRALLAR. tr. MURC. vg. por acorralar.

ACORREDOR, -RA. adj. s. XIV y XV. Socorredor. Ú. t. c. s. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-569.

ACORREMENTO. m. s. XV. Acorrimiento, amparo, asilo: *e Castilla será perdida sy non ha* ACORREMENTO. *P. Alf. Onc.*, 463.

ACORREMIENTO. m. s. XIII. Acorrimiento, ayuda, protección, refugio. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, I, p. 94.

ACORRER (l. *accurrere*, socorrer). tr. s. XIII al XVIII. Acudir corriendo: *todos los omnes* ACORRAN *primeramente a las puertas. Fuero de Zorita.* || 2. Ayudar en una acción, coadyuvar: *et como* ACORREN *los canes a los falcones.* D. Juan Man.: *Lib. de la caza*, II-15. || 3. s. XII al XX. Socorrer a uno: *y al desvalido huérfano* ACORRÍA. *P. del Cid*, 222. || 4. s. XIV al XX. Atender, acudir a una necesidad: *rogóle que le* ACORRIESE

aquella cuita. Cast. y Dac. Rey D. Sancho, R. LI, 9; D. Carbon.: *Comadres*, 1541, 58. || **5.** s. XII. Servir. *Mío Cid*, v. 1.483. || **6.** Correr o avergonzar a alguno. Cfr. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v.; J. Andrés: *Confusión de la secta de Mahoma*, cap. 6, f. 46. || **7.** intr. Acudir, recurrir a alguno o a algo: *acoge a los que* ACORREN *a él*. Ú. desde el s. XVI. *Canc. Horozco*, p. 203. || **8.** r. s. XIII al XVI. Acogerse, ampararse o valerse: *para complir tan grant obra*, ACORRIMOS *de la virtud de Dios. Partidas*, pról. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Chaves*, 1608; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1703; *Quij.*, I-25, 44; II-52.

ACORRICAR. tr. EXTR. Acosar, acorralar.

ACORRIDO, -DA. adj. s. XV y XVIII. Socorrido, ayudado, asistido. B. Gordonio: *Medic.*, 1495, 196. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ACORRIENTE. p. a. de *acorrer*. Que acorre o ayuda. || Cfr. A. Castro: *Glos. lat. esp.*, s. v.

ACORRIMIENTO (de *acorrer*). m. s. XIII al XV. **Socorro**, recurso, amparo, ayuda, asilo: *el vero* ACORRIMIENTO *de los que le demandaban ayuda*. Cibdarreal: *Epist.*, 45, f. 72, ed. 1499. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ACORRO (postv. de *acorrer*). m. s. XII al XV. Acción y efecto de acorrer, socorro, auxilio. *Mío Cid*, v. 1.453. || **2.** s. XV al XVII. Seguridad, defensa, refugio. *Canc. Baena*, 75. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

ACORRONARSE (de *corro*). r. AR. Acercar la cabeza unas reses a otras para hacerse sombra.

ACORROPETAR. tr. SAL. Llenar con exceso cualquier recipiente destinado a contener sólidos: *bien podías* ACORROPETAR *esa media fanega de nueces*.

ACORRUCARSE (de origen incierto, tal vez de *actuclarse;* según Covarrubias, de *curuja*, lechuza). r. s. XV al XVII. **Acurrucarse:** *son cortezas* ACORRUCADAS *y encrespadas*. Palencia: *Voc.* || **2.** SAL. Cogerse con la ropa y ovillarse. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACORRUCATA. adj. f. AR. **Arrugada.** *Cara* ACURRUCATA.

ACORRULLAR. tr. s. XVIII. **Acurrullar.** || Cfr. *Stevens*, 1706.

ACORSELAR. tr. AND. Encorsetar, poner corsé. J. F. Muñoz y Pabón: *El buen paño*, p. 103.

ACORTABLE. adj. Que puede acortarse.

ACORTADIZO (de *acortar*). m. AR. Recorte de tela de papel. Tarifa de la Aduana de Zaragoza, 1675, f. 31. || **2.** pl. AR. Recortaduras, desperdicios de lo que se corta. || Ú. m. en pl. con el nombre de *acortaizos* o *acortadizos*.

ACORTADOR, -RA. adj. s. XVIII. Que acorta. Ú. t. c. s. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ACORTAMIENTO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de acortar. B. Montaña: *Anatomía*, 1551, f. 106. || **2.** ASTRON. Diferencia entre la distancia real de un planeta al Sol o a la Tierra y la misma distancia proyectada sobre el plano de la elíptica. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ACORTAPIZAR. tr. AND. **Cortar.** Voz onomatopéyica y vg. García Blanco: *Folklore andaluz*, 1882.

ACORTAR (de *corto*) tr. s. XIII al XX. Disminuir la extensión o cantidad. Dic. de la longitud o distancia. Ú. t. c. intr. y r.: *y en cada cuadrante se* ACORTARÁ *el compás*. Berceo *S. Mill.*, 227, R., LVII-72., Quevedo: *Buscón*, R., XXIII-510 b. || **2.** Disminuir la extensión o cantidad. Dic. del tiempo. Ú. t. c. intr. y r. Ú. desde el s. XIV al XX: ACORTANDO *la vida y apresurando la muerte. Cortes de L. y Cast.*, I-91; Venegas: *Agonía*, III-7. || **3.** s. XVI al XVIII. Disminuir la cantidad o intensidad: *para mejorar de sus dolencias,* ACORTARON *la ración*. || **4.** s. XIX y XX. Disminuir el movimiento: ACORTANDO *marcha*, hicieron *su entrada en Madrid*. || **5.** s. XIII al XX. Disminuir la extensión o cantidad del discurso o escrito: ACORTEMOS *el hablar, que es ya tu charla prolija*. B. Casas: *Apol.*, NB, XIII-31; Rivadeneira, *Cisma*, R., LX-315. || **6.** s. XV al XVIII. Disminuir la extensión o la cantidad de lo moral: ACORTARON *mi cobardía y los rayos de tu gesto*. Cortes de Madrigal, 1438; *Celestina*, act. 12. || **7.** Con el nombre *paso*, atajar a uno. Usáb. en el s. XVI: ACORTA *los pasos al enemigo*. Fr. L. de Granada: *Escala*, c. 27. || **8.** s. XVI. MED. Desgastarse. A. de Herrera: *Agric.*, I, 158. || **9.** f. MED. s. XVI. Reducirse la amplitud de la respiración. Laguna: *Dioscórides*, 1555, 18, c. || **10.** r. fig. s. XVII. Quedarse corto en pedir, hablar o responder. || **11.** s. XVI. EQUIT. Encogerse el caballo. S. de Peralta: *Trat. de la gineta*, 1580, f. 49. || **12.** tr. TAUROM. Hacer más pequeño el engaño, capa o muleta. || *Acorta tus deseos y alargarás tu salud.* ref. y buena regla de moral e higiene. || *Quij.*, I-30, 33; II-14, 31. En el s. XIII y XIV se usó más *encortar*. *Partidas*, II-7, 6. aco

ACORTEAR. tr. SAL. y LEÓN. Acortar disminuir: *tienes que* ACORTEAR *la ración*.

ACORTEJARSE (de *cortejo*). r. vg. P. RICO. Amancebarse.

ACORTICADO, -DA (de *corticado*, con la part. priv. *a-*). adj. BOT. Desprovisto de corteza. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACORTINAR (de *cortina*). tr. voz poét. Cubrir como con una cortina. Usáb. en el s. XVII.

ACORULLAR (de *corulla*, pañol o crujía de la nave). tr. s. XVIII al XX. MAR. Meter los remos sin dejarlos, de modo que los guiones queden bajo crujía. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831.

ÁCORUM. s. XVII. Según Fontecha, 1606, **ácoro.**

ÁCORUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, especie de gladiolo o espadaña de lagunas.

ACORVADURA. f. s. XVI. Acción y efecto de acorvar. G. Herrera: *Agric.*, f. 26 v.°

ACORVAR. tr. s. XIII al XX. **Encorvar.** U. t. c. r. *Lib. del Sab. de Astron.*, II, p. 220. || **2.** intr. SAL. Entendecer. Dic. de los corderos que al echar los dientes andan encorvados y cabizcaídos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706, *Requejo*, 1717.

ACORVIAR. tr. AST. Insultar a una persona a gritos delante de la gente.

ACORZAR. tr. s. XVII. AR. Cortar. *Est. ciudad Zaragoza*, 1625, f. 132. || **2.** s. XVIII. Vestir de corto a una criatura. *D-A.*, 1770, s. v. || **3.** AR. Acortar. Dic. t. *alcorzar*.

ACOS (gr. *ákos*, medicamento). m. Helenismo. Ú. en vez de medicamento, remedio.

ACOSADAMENTE. adv. m. s. XVII. Con acosamiento. Abarca: *Anales*, 1682, p. 2 b.

ACOSADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Perseguido de cerca con insistencia. || **2.** p. p. de acosar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ACOSADOR, -RA. adj. s. XIII al XVII. Que acosa. Ú. t. c. s. Ú. m. en tauromaquia: *era gran* ACOSADOR *de animalias. Crón. gen.*, ed. 1571, f. 77. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ACOSAMIENTO. s. XVII al XX. Acción y efecto de acosar. Ú. m. en Tauromaquia. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACOSAR (l. *ad*, a, y *cursare*, correr). tr. s. XV al XX. Perseguir sin tregua ni reposo a un animal o a una persona: *en las* ACOSAR *e seguir fasta las vencer e ferir. Canc. de Baena*, p. 8. || **2.** s. XIX y XX. Hacer correr a los caballos: *y* ACOSANDO *a los potros corredores, sembraron por la plaza las riquezas*. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. I, p. 84. || **3.** fig. Perseguir, fatigar, importunar a alguno. Ú. desde el s. XV. Lucas Fdez.: *Farsas*, p. 60, ed. Acad. || **4.** TAUROM. Suerte que se practica a caballo en campo abierto o en plaza cerrada, hostigando al toro sin tregua. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-19, 31; II-14, 17, 29, 34, 44, 46.

ACOSIJAR (de *acosar*). tr. MÉJ. Acosar, atosigar, molestar.

ACOSMECIA. f. ENT. Insecto lepidóptero nocturno.

ACOSMIA (gr. *a* priv. y *kósmos*, buen orden). f. PAT. Desorden morboso observado en los días críticos.

ACOSMISMO (gr. *a* priv. y *kósmos*, mundo). m. FIL. Doctrina que niega la existencia del mundo sensible, o la admite de un modo hipotético.

ACOSO. m. TAUROM. **Acosamiento.** Faena que se ejecuta con las reses bravas.

ACOSÓN. m. TAUROM. Que cambia el temple de la embestida. || **2.** TAUROM. Arrancada brusca del toro manso de sentido, buscando el cuerpo fuera del engaño.

ACOSTA. m. BOT. Nombre genérico de muchas plantas. || **2.** f. CUBA. Tejido más frecuentemente llamado *coleta*. Es de algodón o de lino.

ACOSTADA. m. s. XVII. Dormida durante la noche. *Sátira contra las comedias y los com.*, 1646, sát. 6. || **2.** Acción de acostarse. || **3.** BLAS. Plaza que está en el escudo al lado de otra.

ACOSTADO, -DA (de *acostar*, echar). adj. s. XIV y XV. Allegado, cercano en parentesco o amistad: *a Viana un deudo y muy* ACOSTADO *suyo le quitó la hija. Gr. Conq. de Ultr.*, R. XLIV-600; Lope de Rueda: *Obr.*, II, p. 91, ed. 1895. || **2.** Paniaguado, favorecido. || **3.** BLAS. Dic. de la pieza puesta al lado de otra. Ú. desde el s. XVIII. Avilés: *Cienc. her.*, 1780, I. || **4.** BLAS. Dic. de la pieza alargada que, en vez de estar puesta en sentido vertical, se coloca horizontalmente. || **5.** MINER. Dic. de la capa del terreno o filón horizontal o poco inclinado. || **6.** m. s. XIII. Persona que anda al lado de otra como favorecida o protegida. || **7.** p. p. de *acostar*. Fr. L. de Granada: *Guía*, I, p. 193, ed. 1730. || *Quij.*, I-16.

ACOSTADO, -DA (de *costa*, estipendio). adj. s. XIII al XVIII. Que recibe acostamiento o estipendio. *Opúsc. leg.* Acad. Hist., II-151.

ACOSTAMIENTO (de *acostar*). m. s. XV. TAUROM. Acción y efecto de acostar o acostarse. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599.

ACOSTAMIENTO (de *costa*, estipendio). m. s. XIV al XX. Estipendio, sueldo, subvención. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-442. || **2.** Favor, protección. || **3.** s. XIV. Tropa a sueldo del rey. Ayora, c. 4. || Cfr. *Palet.*, 1604, *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717.

ACOSTAR (l. *costa*, costilla). tr. s. XIII al XX. Echar o tender a alguno para que duerma o descanse. Ú. t. c. t. *Crón. gen.*, p. 603. || **2.** s. XIV al XVIII. Recostar o apoyar: *assi que se ovo de* ACOSTAR *sobre un pilar. Gr. Conq. de Ultr.*, f. 139, ed. 1503. || **3.** Acercar. Ú. t. c. r. e. intr. Ú. desde el s. XII al XVI: ACOSTOS *a un aguazil que tenía buen caballo. P. del Cid*, 749. || **4.** r. s. XVI. Determinarse. || **5.** intr. Ladearse, inclinarse hacia un lado o costado. Díc. pralmente. de los edificios. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XII al XVIII: *arrancarse las estacas e* ACOSTARSE *a todas partes los tendales. P. del Cid*, 1.141. || **6.** r. s. XVII. Desplomarse. F. de Rojas, *Cl. cast.*, XX, 129. || **7.** r. fig. s. XIII al XVII. Adherirse, inclinarse. Ú. t. c. intr. Berceo: *Sto. Domingo*, 50, R., LVII-48. || **8.** s. XV al XIX. MAR. Atracar, acercarse a la costa. Ú. desde el s. XVII. Pérez de G.: *Epist.*, f. 65 v.°; *Dicc. Mar. Esp.*, 1864. || **9.** TAUROM. Dic. del toro que al embestir se inclina más a un lado que a otro de la dirección normal de la embestida. José López Pinillos; *Las águilas*, M. 1911, p. 30. || **10.** r. fig. TAUROM. Echarse el espada derecho y muy ceñido sobre el toro en la suerte de matar. || **11.** MURC. Desembarcar. || **12.** HOND. Parir. || v. irr. Se conjuga como *contar*. || *Acostarse temprano y levantarse temprano, siempre es sano.—Acostarse temprono y levantarse temprano, es bueno en invierno y en verano* (es lo mejor para el régimen del sueño fisiológico).—*No te acostarás sin saber una cosa más.—Nadie se acuesta sin saber una cosa nueva* (cada día se adquieren nuevos conocimientos). || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Venegas*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-16, 32, 46; II-19.

ACOSTAR (de *costa*, estipendio). tr. Dar soldada. Usáb. en el s. XIII: *que non son para amigo nin para vasallo nin para* ACOSTADO. *Calila e Dimna*, 10.

ACOSTAZAR. tr. AST. Llevar algo a hombros, al costado.

ACOSTERADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Situado en la costa. || **2.** AR. Dic. del lugar accidentado de la costa. B. de Villalba: *Bibl. esp.*, XXIII, II-11.

ACOTILEDÓNEO, -A (de *cotiledón*, con la part. priv. *a-*). adj. BOT. Que carece de cotiledones.

ACOTILEDONIA (l. *acotyledonia;* como *acotiledones*). f. BOT. Clase de los acotiledones. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACOTILEDÓNICO, -CA (gr. *kotyleedón, cotiledón*, con la part. priv. *a-*). adj. BOT. Aplícase a las plantas criptógamas, desprovistas de cotiledones, como los helechos, musgos, talófitos, etc. Font. Quer.: *Dicc. Bot.* 1953.

ACOSTILLADO, -DA. adj. S. DGO. Que vive a cuenta o a costillas de otro. Ú. t. c. s.

ACOSTILLAR. tr. GUAT. Hacer que la caballería que uno monta se acerque de costado o de costillas a una pared, árbol, etc. || **2.** r. CHILE. Caerse de costillas la bestia que uno monta. || **3.** r. S. DGO. fig. Unirse, pegarse una persona a otra para protegerse; vivir a cuenta de otro.

ACOSTUMBRADAMENTE. adv. m. Según costumbre. Usáb. en el s. XVI. L. de C. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, f. 145, ed. 1619.

ACOSTUMBRADO, -DA. adj. s. XIV al XX. Habitual, probado, usual. *J. Ruiz*, 1044. || **2.** s. XIV. Bien educado, *J. Ruiz*, 732 y 582. || **3.** p. p. de *acostumbrar*. *Las* ACOSTUMBRADAS: las calles de costumbre. *Quij.*, R. M., II-193. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14, 20, 22, 23; II-23, 26.

ACOSTUMBRADOR, -RA. adj. y s. s. XVIII. Que acostumbra. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ACOSTUMBRAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Costumbre, uso. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

ACOSTUMBRAR (de *costumbrar;* de *costumbre*). tr. s. XIV al XX. Hacer que otro adquiera costumbre de alguna cosa. Ú. t. c. r.: ACOSTUMBRA *a su discípulo a decir bien la lección.* D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-289. || **2.** intr. Tener costumbre. Ú. desde el s. XIII: *así como lo avíe* ACOSTUMBRADO. *Partidas*, IV, tít. 1; D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-338; J. Valdés: *Diál. de la L. Clás. Cast.*, LXIV, 150. || **3.** r. Familiarizarse. || **4.** r. Habituarse a cosas determinadas. || Otras formas ant.: *acostupnar, acostumpnar: son mucho* ACOSTUPNADOS; ACOSTUPNARON *labrar.* || *Las* ACOSTUMBRADAS. s. XVII. Las calles de costumbre. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-21, 31.

ACOSTUMPNAR. tr. s. XIII. Acostumbrar. *Fuero de León*, 12.

ACOSTUPNADO, -DA. adj. s. XIII. Acostumbrado. *F. Juzgo*, pról., 12.

ACOTACIÓN. f. Acción y efecto de acotar. || **2.** s. XVII al XX. Apuntación que se pone en la margen de un escrito o impreso. || **3.** Cada una de las notas que se ponen en la obra teatral relativas a la acción de los personajes y al servicio de la escena. Ú. desde el s. XVIII. Fdz. Moratín: *Obr. póst.*, III-352. *D-A.*, 1770, s. v. || **4.** TOPOGR. Cota de los planos o dibujos. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-33.

ACOTACIÓN (de *acotar*, poner cotos). f. s. XVII al XX. Acotamiento.

ACOTADA (de *acotar*, poner cotos). f. Terreno cerrado que se destina para semillero de árboles. *D-A.*, 1933, I, s. v.

ACOTADO, -DA. adj. Díc. del plano en el que se indican las dimensiones de los objetos representados. || **2.** Díc. del plano en el que aparecen señaladas las alturas de cada punto sobre el nivel del mar o sobre un plano de nivel. || **3.** Díc. del terreno señalado con mojones. || **4.** AND. Díc. de los terrenos en los que existen cañudos de langosta. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693.

ACOTADOR, -RA. adj. Que sirve para acotar, para poner cotos o mojones. || **2.** Que acota. || **3.** Que hace apuntaciones al margen de un escrito o impreso. Ú. t. c. s. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ACOTAMIENTO (de *acotar*, poner cotos). m. s. XVII al XX. Acción y efecto de acotar o amojonar. *Cuaderno de millones*, 5.°, gener., 1640, n. 113. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ACOTÁN. m. s. XVII. Alcotán, alcón enano. || Cfr. *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-10-35.

ACOTAR (de *coto*, prescripción, terreno vedado). tr. s. XIII al XX. Poner cotos, señalar los límites o amojonar un terreno con cotos: *labrando encañonados para* ACOTAR *cada propiedad. Fuero de Usagre*, 2. || **2.** fig. s. XIII al XX. Reservar, prohibir o determinar de otro modo: *comió del árbol que Dios había* ACOTADO. *Fuero de Usagre*, 63. || **3.** Reservar el uso de un terreno por medio de cotos puestos en sus lindes. || **4.** r. s. XIV al XX. Ponerse en salvo o en lugar seguro, metiéndose en los cotos de otra jurisdicción. *N. Recopil.*, VIII-16-5. || **5.** tr. AST. Reservar un sitio por medio de objetos colocados en él. Escriche: *Dicc. Leg.*, s. v. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-3, 4.

ACOTAR (de *cotar*, anotar). tr. s. XVI al XX. Aducir, copiar o citar textos, poner anotaciones al margen de un escrito. || **2.** Elegir o aceptar una cosa tal como se ofrece, asignarse, reservarse o apropiarse algo: ACOTÁRONME *para marido.* || **3.** s. XIII. Citar a uno por testigo. *F. de Sepúlveda*, 1309. || **4.** s. XVII. Atestiguar, asegurar algo en la fe de un autor o de un escrito. *Pícara Justina*, II-77. || **5.** s. XIII. Preceptuar, prohibir, emplazar. Fueros de *Usagre*, 63, y de *Brihuega*, p. 169. || **6.** fig. Ampararse o apoyarse en una razón o condición. Ú. desde el s. XVII. Tirso: *Desde Toledo*, R-V-497. || En el *Fuero de Usagre*, s. XIII, se lee la forma l. *acotauerint.* || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ACOTAR (de *cota*, índice de una altura). tr. TOPOGR. Poner números o cotas en los planos topográficos para indicar las alturas de los puntos notables del terreno. *D-A.*, 1933, I.

ACOTAR (maya *cot*, albarrada). tr. Hacer albarrada o cerca de piedras.

ACOTAR (de *coto*, codo). tr. Podar, cortar a un árbol todas las ramas por la cruz. *D-A.*, 1933, I.

ACOTE. m. Bot. Perú. Arbusto con cuyo jugo los indios tiñen sus vestidos y preservan su piel de la picadura de ciertos insectos.

ACOTEJAR. tr. s. XVI. **Cotejar.** Ú. t. c. r. P. Mejía: *Diál.*, coloq. 1. || 2. tr. Cuba, S. Dgo y Ecuad. Ordenar, acomodar. Ú. t. c. r.: acoteja *los muebles; se* acotejó *en su hamaca.* || 3. Colomb. Estimular, incitar, favorecer. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 169; *Minshev*, 1617; *Francios*, 1620.

ACOTEJO. m. Cuba. Ordenación, acomodamiento.

ACOTILEDÓN (gr. *a* priv. y *kotyleedoon*, cavidad, cotiledón). adj. Bot. **Acotiledóneo.** Ú. t. c. s. || 2. pl. Bot. Acotiledóneas. Ú. desde el s. XIX. Mtnez.: *Dicc. Agric.*, s. v.

ACOTILEDÓNEO, -A (de *acotiledón)*. adj. Bot. Dic. de las plantas que no tienen cotiledones, y cuyo tejido es casi exclusivamente celular, como las algas y los musgos. Colmeiro: *Botánica*, I, p. 14, ed. 1871. || 2. f. pl. Bot. Uno de los tres grandes grupos del reino vegetal.

ACOTÍLEOS (de *a* y *kotilee*, ventosa). m. pl. Zool. Suborden de turbelarios policlados.

ACOTILO (gr. *a* priv. y *kotylee*, cavidad). adj. y s. Zool. Privado de vértebras.

ACOTILÓFORO, -RA (de *acotilo* y el gr. *phoros*, portador). adj. Zool. Dic. de los gusanos que no tienen trompetilla.

ACOTILLO (de *cotillo;* de *cotir*, golpear). m. Martillo grueso que usan los herreros. Ú. desde el s. XVIII. *D-A.*, 1770, s. v.

ACOTO. m. Agr. Acción de echar estiércol a un terreno recién sembrado. || 2. Murc. Cantidad de agua contenida en un cauce de riego entre las compuertas y el terreno que está regado, cuando aquéllas se abren. || 3. m. Perú. Juegos de niños en el que uno se obliga a ceder el primer objeto que lleve al primero que diga: *¡acotol*, cuando se encuentran.

ACOTOLAR. tr. Ar. Aniquilar, acabar con una cosa. *D-A.*, 1726. || 2. tr. Nav. Acopiar, reunir, acaparar. || 3. Nav. Dar mucha guerra, enfadar, importunar, aburrir. || 4. Nav. Secar, dejar exhausto el río para limpiarlo.

ACOTRACIADO, -DA. adj. Ar. Arreglado, dispuesto: *mal* acotraciáu, mal arreglado.

ACOTRALADO, -DA. adj. s. XVIII. Parecido al buey cotral o cutral. Villarroel: *Obr.*, XI, p. 157, ed. 1794.

ACOTRO, -TRA (formado por analogía de *aquel, aqueste*, etc.). adj. s. XVI. El otro o aquel otro. *Tragedia policiana*, NB, III-56; *Autos*, Bibl. Hisp., VIII-465.

ACOTULADO, -DA (de *cótulo)*. adj. Bot. Parecido a la cótula, planta compuesta.

ACOUBILLAR tr. Gal. Reunir cosas formando un montón. para tapar algo que queda debajo. || En Asturias se dice *acoubiyar*, recoger, juntar.

ACOUDRES. m. Bot. Planta que se parece al banano.

ACÓUMETRO. m. Mús. Instrumento que sirve para medir la extensión de los sonidos percibidos.

ACOYER. tr. s. XIII. **Acoger,** socorrer. *F. Juzgo.* Ú. hoy en Asturias como r.

ACOYOTADO, -DA. Amér. Semejante en color al coyote.

ACOYTAR. tr. s. XVII. Según Covarrubias, 1611, acoger. || 2. s. XVIII. **Cuidar,** procurar.

ACOYUNDADO, -DA. adj. s. XVIII. Atado con correas al yugo. Sobrino: *Dicc.*, s. v.

ACOYUNDAR (de *coyunda)*. tr. s. XVII y XVIII. Unciar o poner la coyunda. *Pícara Justina*, f. 265, ed. 1640. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ACOYUNTAR (de *coyunta)*. tr. Agr. Reunir dos labradores caballerías que tienen de non, para formar yunta y labrar a medias.

ACOYUNTERO. m. Cada uno de los labradores que acoyuntan. *D-A.*, 1933, I.

acq **ACQUA PINELLI.** f. ant. Quím. Disolución acuosa de cretona impura.

ACQUATOFFANA (it. *acqua*, agua, y *Toffana*, nombre de su preparadora). Veneno célebre en Italia en el s. XVII, posiblemente una solución de ácido arsénico, llamado también agua tofana. Cardenal: *Dicc.*, 1954. acq

ACQUIRIR. tr. s. XVI. **Adquirir.**

ACQUISITO, -TA (l. *accquisitus*, adquirido). p. p. de *acquirir.* s. XVI. **Adquirida.** Cfr. Gordonio: *Medicina*, v. 14. S. Juan de la Cruz: *Poes.* Cl. cast., LV-249.

ACRA. f. **Acre,** medida agraria inglesa. acr

ACRABILLAR. tr. Sal. vg. por **acribillar.**

ACRACIA (gr. *a-krateia*, sin autoridad; de *a* priv. y *kratebo*, ser poderoso). Doctrina de los ácratas. || 2. Anarquía. || 3. Med. Debilidad extremada, impotencia.

ACRACNA (gr. *akra*, extremidad, y *achna*, graznas, pelusa). f. Bot. Planta provista en su base de una grumilla bidentada. Planta graminácea.

ACRACONITINA. f. Med. Aconitina inglesa o seudoaconitina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACRADENIA (gr. *akra*, punta, y *dinee*, remolino). f. Bot. Género de rutáceas.

ACRADOCISTITES. m. pl. Paleont. Grupo de equinodermos fósiles del siluriano.

ACRADOCRINO. m. Paleont. Género de equinodermos del devoniano.

ACRAL (ár. *alcrá*, pústula). m. Entre los árabes, enfermedad de los órganos genitales.

ACRALAR. tr. s. XVI. **Aclarar.**

ACRALEA (gr. *akra*, extremidad). f. Nombre dado por Hipócrates a cada una de las extremidades del cuerpo.

ACRANDA (gr. *akra*, punta, y *aneér*, *andros*, macho, varón). f. Bot. Género de plantas mirtáceas.

ACRANDIA (gr. *akra*, punta, y *aneér*, *andros*, varón). f. Bot. Disposición de los anteridios de los musgos en el ápice del brote o pie.

ACRÁNDRICO, -CA (de *acrandria)*. adj. Bot. Perteneciente a la acrandia.

ACRÁNEO, -A (gr. *a* priv. y *krenion*, cráneo). adj. Que no tiene cráneo. || 2 m. pl. Acranios.

ACRANFIBRIADO, -DA (gr. *akros*, ápice; *amphi*, alrededor, y *bryoo*, brotar, desarrollarse las plantas). adj. Bol. Aplícase a las plantas que tienen crecimiento periférico terminal, como los acranfibrios. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACRANFIBRIO, -BRIA (gr. *akra*, extremidad; *amphi*, alrededor, y *bryoo*, germinar). adj. Bot. Dic. de los ejes vegetales que tienen a la vez crecimiento terminal y periférico. Dicotiledóneo.

ACRANIA (gr. *a* priv. y *kranion*, cráneo). f. Terat. Monstruosidad constituida por la falta parcial o total de cráneo.

ACRANIO (gr. *a-kranios*, sin cráneo). adj. Terat. Dic. del feto sin cabeza. m. pl. Zool. Clase de cordados desprovistos de cráneo.

ACRÁNTERO (gr. *akra*, punta, extremidad, y *anthéros*, florido). m. Bot. Arbusto velloso que tiene flores azules con brácteas.

ACRANTO, -TA (de *acr* + *anto)*. adj. De flores apicales. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACRANTO. m. Zoo. Am. Merid. Género de lagarto.

ACRANTOIDEO, -A. adj. Semejante al acranto.

ACRANTOIDES. adj. Que tiene instintos de acranto.

ACRÁPEDAS. f. pl. Paleont. Medusas fósiles del jurásico.

ACRÁPEDO, -DA (gr. *a* priv. y *krapedon*, orla, franja). adj. Zool. Dic. de los animales en estado de medusa, que carecen del diafragma membranoso y contráctil llamado velo.

ACRAS. m. Bot. Árbol frutal de las Antillas. || **2.** Peral silvestre.

ACRASIA (gr. *a-krasia*, intemperancia; *a* priv. y *krasis*, orden). f. Toda clase de aberración humana. || **2.** Med. Falta de régimen.

ACRASIÁCEOS. m. pl. Bot. Familia de hongos mixomicetos.

ACRASIALES (l. *acrasiales*). m. pl. Clase de los mixomicetos que se caracteriza por carecer de zoóspora y por formar plasmodios de agregación. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACRASIEOS. m. pl. Zool. Suborden de protozoarios rizópodos, orden de los micetozoarios, que se distinguen porque sus mixamibas no llegan a fusionarse en un verdadero plasmodio.

ACRASO. m. Zool. Género de protozoarios rizópodos.

ACRÁSPEDOS. m. pl. Zool. Uno de los grandes grupos en que se dividen los celenterios escifozoarios.

ÁCRATA (gr. *a* priv. y *kratos*, autoridad; de *krateoo*, ser poderoso). adj. Partidario de la supresión de toda autoridad. Ú. t. c. s. Anarquista. || Cfr. *D-A.*, 1899.

ACRATERO (gr. *akra*, punta, y *ather*, arista de espiga). m. Bot. Planta herbácea graminea.

ACRATISMO. m. Nombre que dieron los griegos al desayuno. Se llamó t. *acratisma*.

ACRATÓFERO (gr. *á-kratos*, no mezclado, y *pheroo*, llevar). m. Arqueol. Jarrón griego utilizado para conservar el vino. || **2.** Vasija que contenía el vino puro en Grecia.

ACRATOMELI (gr. *á-kratos*, vino puro, y *méli*, miel). m. Farm. Vino de Cefalonia sin hidromel.

ACRATOPOSIA (gr. *á-kratos*, vino puro, y *pósis*, bebida). f. Deseo de beber vino puro.

ACRATÓPOTO, -TA (gr. *á-kratos*, vino puro, y *pótos*, bebida). adj. Que gusta del vino puro.

ACRATOTERMO, -MA (gr. *a-kratos*, no mezclado, excesivo, y *thermós*, caliente). adj. Díc. de los manantiales de aguas muy calientes y de poca mineralización.

ACRE (ingl. *acre*). m. Medida inglesa de superficie, equivalente a cuarenta áreas y cuarenta y siete centiáreas.

ACRE (l. *acer*, *acris*, áspero, picante). adj. s. xvi al xx. Áspero, picante al gusto o al olfato. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 165. || **2.** s. xvi al xx. Áspero, desabrido, mordaz. Díc. del carácter o de las palabras. D. de Rivas: *Obr.*, I, p. 114, ed. 1854. || **3.** s. xvii al xx. Acerbo. Cornejo: *Crón. de S. Franc.*, 1682, II-4, c. 4. || **4.** Med. Calor febril acompañado de una sensación de sequedad o de picor. J. Cuesta: *Voc. técn. de Medic.*, 1883, s. v. || **5.** s. xvi al xix. Med. En la medicina humoral, decíase de ciertos principios a los que se atribuía acción irritante y de los humores viciados por estos principios. G. de Caulíaco: *Cirugía*, 1595, 689. || **6.** Fisiol. Díc. de los jugos o humores de los vegetales y animales. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ACREA. f. s. xiii. Acrimonia, riña. *F. de Berviesca:* Voc., s. v.

ACREAGIS m. Paleont. Género de insectos fósiles que se encuentran en el ámbar.

ACREAJE m. Perú. Acción de medir en acres una superficie.

ACREBILLAR. tr. s. xvi y xviii. **Acribillar.** || vg. Usado hoy en Murcia. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 45 v.° || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-50.

ACREBITE (ár. *al-kibrit*, azufre). n. **Alcrebite**, azufre. *Dicc. Farm.*, 1865.

ACRECENCIA (l. *cresco*, crecer). f. **Acrecentamiento.** || **2.** Der. Derecho de acrecer. || **3.** Der. Bienes adquiridos por tal derecho.

ACRECENTADAMENTE. adv. m. Con acrecentamiento.

ACRECENTADOR, -RA. adj. s. xiii al xvi. Que acrecienta. *Crón. gen.*, p. 520. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ACRECENTAMIENTO (de *acrecentar*). m. s. xiii al xx. Acción y efecto de acrecentar: *contribuyen eficazmente al* acrecentamiento. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, I, p. 41, ed. Acad. Hist. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-30.

ACRECENTANTE. p. a. de *acrecentar*. s. xvi. Que acrecienta: *Josef... quiere decir* acrecentante. J. Montesino: *Vita Christi*, I, f. 44 v. i.

ACRECENTAR (de *crecentar*, y éste del l. *crecens*, *-entis*, p. a. de *crescere*). tr. Aumentar en cantidad, intensidad o grado. Ú. desde el s. xiii al xx. *F. Juzgo*, tít. 7, ley 19. || **2.** Reproducir o multiplicar. Ú. desde el s. xiv al xx: *rompe el espejo y en pedazos te* acrecienta. *Amadís*, 1508, c. 12, f. 223. || **3.** s. xv al xvi. Añadir: *no seáis liberal en* acrecentar *vocablos*. Nebr.: *Gram.*, 1492, p. 59. || **4.** s. xiv al xvii. Exagerar: acrecentar *o menguar la noticia. Amadís*, ed. 1508, c. 43, f. 50. || **5.** Mejorar, enriquecer, enaltecer algo. Usáb. desde el xiii al xix: *no tuvo otro pensamiento que* acrecentar *al rey sus reinos. F. Juzgo*, lib. I, tít. 2, ley 67. || **6.** Enaltecer a uno o su condición. Ú. desde el s. xiii: *e les* acrecentaba *en sus tierras. Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I-4. || **7.** s. xvi. Med. Aumentar los humores. Laguna: *Dioscórides*, 1555, III-88. || **8.** s. xv. Med. Aguzar las facultades anímicas. *Epílogo en Med.*, 1495, f. 9. || **9.** r. Aumentarse. || **10.** Der. Acrecer o acumular un beneficio. || v. irreg., se conjuga como *acertar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 6, 25, 27, 37; II-55.

ACRECENTE. adj. Bot. Forma viciosa de *acrescente*. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACRECER (l. *acrescere*). tr. Hacer mayor. Ú. t. c. r. e intr. Ú. desde el s. xiii. *Partidas*, IV, tít. 2, ley 4. || **2.** Aumentar. Ú. desde el s. xii: *y* acrecie *la cuantía e los creyentes en Christo. P. del Cid*, 1.419. Góngora: *Obr.*, II-130. También se usaron en este sentido *recerçer* y *creçer*. || **3.** s. xiii. Mejorar a uno de estado: acreció *luego en las soldadas y en las raciones. Crón. gen.*, p. 22. || **4.** intr. Hacerse mayor: *et* acrece *en favor artes e enganno. P. del Cid*, 1.648; *F. Juzgo*, ed. 1815, XII-3, 1; Berceo: *Loores*, R., LVII-97. || **5.** s. xiii. Mejorar uno de estado: *o* acrecen *si alguno de ellos fuere más rico que otro.* || **6.** intr. Acumularse en beneficio de alguno. Díc. del aumento que, con ocasión de renunciar un partícipe a su cuota, corresponde a los demás. Ú. desde el s. xiii. *Partidas*, 6, tít. 9, ley 33. *Código civil*, 1888, art. 981. || Cfr. *Covarr.*, 1691; *Perciv.*, 1623; *Stevens*, 1706.

ACRECIMIENTO (de *acrecer*). m. Acción y efecto de acrecer. || **2. Acrecencia**, derecho de acrecer. || **3.** Biol. Período de la vida de los gonocitos correspondiente a su permanencia en la zona de crecimiento. || **4.** Biol. Zona del ovario o del testículo donde los gérmenes cesan de multiplicarse para aumentar de volumen.

ACRECIÓN (l. *accrescere*, aumentar). f. Fisiol. Crecer o aumentar por adición de capas sucesivas. || **2.** Miner. Que crece por yuxtaposición. || **3.** pl. Geol. Productos formados por depósito gradual alrededor de un núcleo o sobre una superficie.

ACREDITACIÓN. f. p. us. Acción de acreditar.

ACREDITADAMENTE. adv. m. Con acreditamiento.

ACREDITADO, -DA. adj. Que tiene crédito o reputación. Díc. de personas o cosas. Ú. desde el s. xvi. *La Lena*, NB, XIV, 431. || **2.** p. p. de *acreditar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1720; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-25.

ACREDITADOR, -RA. adj. y s. Que acredita.

ACREDITAR (de *crédito*). tr. s. xvii al xx. Hacer digna de crédito una cosa o atestiguar una verdad. Ú. t. c. r. Cervantes: *Nov.*, R., I-508. || **2.** Autorizar, afamar, reputar, fiar, afianzar. Ú. desde el s. xvi. Sta. Teresa: *Cartas*, 307, VIII, p. 400. || **3.** s. xix. Dar seguridad de que una persona o cosa es lo que representa o lo que aparece. Mes. Romanos: *Tip. Grup.*, 1862, p. 164. || **4.** Dar testimonio, en documento fehaciente, de la delegación de facultades que se hace en una persona. || **5.** r. s. xvi al xx. Lograr fama o reputación. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, I, p. 369, ed. 1600. || **6.** Comer. Abonar en cuenta una cantidad. || **7.** tr. Colomb. Fiar, dar crédito. || **8.** Colomb. Obtener algo fiado. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-27, 33, 34.

ACREDITATIVO, -VA (de *acreditar*). adj. Que acredita || **2.** m. Cierta operación bancaria de comisión.

ACRÉDULA. f. Orn. Especie de ruiseñor.

ACREEDOR, -RA (de *acreer*, prestar). adj. Que tiene derecho a pedir el cumplimiento de una obligación, especial-

A mente de una deuda. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XIII: *esto y el* ACREEDOR, *ensenne el penno al señor. F. Juzgo*, lib. V, tít. 6, ley 3. || 2. Merecedor de algo, que tiene mérito para obtener alguna cosa. Ú. desde el s. XVI: *yo te juzgo* ACREEDORA *a mi bondad.* Calderón: *Com.*, R., XII-24. || 3. Que tiene obligación de acrecer. Góngora: *Obr.*, III-177. || 4. pl. Ú. con los términos *concurso, concurrencia* y *crédito*. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-45.

ACREENCIA. f. S. DGO. vg. por **crédito.** Se tomó t. como término jurídico. || 2 AMÉR. En el lenguaje mercantil, crédito activo, deuda que uno tiene a su favor.

ACREER (l. *accredere*, fiar). intr. s. XIII. Dar prestado sobre prenda o sin ella: *e el que lo* ACREÍÓ *debe guardar los penos. F. Juzgo*, lib. V, tít. 6, ley 3. || 2. s. XIII. Dar crédito, fiar. Berceo: *Mil.*, 640; *F. de Usagre*, 146.

ACREIDAR. m. ENT. Insecto lepidóptero nocturno de alas brillantes.

ACREINOS. m. pl. Subfamilia de insectos lepidópteros.

ACREIÓPTEROS. m. pl. ZOOL. Orden de insectos coleópteros.

ACREMATITA. f. MINER. Arseniomolibdato natural de plomo y cloro.

ACREMENTACIÓN (de *accrementum*, crecimiento). f. MED. Desarrollo o aumento por adición de tejido similar. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACREMENTE. adv. m. Ásperamente, agriamente. Ortega y Gasset: *El Espectador*, p. 219, ed. 1943.

ACREMENTICIO, -CIA (l. *accrementum*, crecimiento, acrecentamiento). adj. BOT. Que se acrecienta: *generación* ACREMENTICIA. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACREMOMIOSIS. f. PAT. Infección por el hongo *acremonium patroni*. Produce tumefacciones.

ACREMÓN. m. BOT. Hongo que se cría en las ramas podridas.

ACREMÓNEO, -A. adj. Semejante al acremón.

ACRENCÉFALO. m. MED. Telencéfalo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACREOCITEMIA. f. **Acroiocitemia.** Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACRESCENCIA (l. *accrescere*). f. Crecimiento. Ú. en historia natural.

ACRESCENTADOR, -RA. adj. s. XV. **Acrecentador.** D. de Toledo: *Prov. de Séneca*, 1482, V, f. 48 v. || Cfr. *Vittori*, 1609.

ACRESCENTAMIENTO. m. s. XIII al XVI. **Acrecentamiento.** *Crón. gen.*, p. 546. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607.

ACRESCENTAR. tr. s. XIII al XVII. **Acrecentar**, aumentar. *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II-8. || Cfr. *Covarr.*, 1711; *Oudin*, 1616.

ACRESCENTE (l. *acrescens, -entis*). adj. Dic. del órgano que sigue creciendo después de cumplir su misión. Ú. en historia natural. || 2. BOT. Dic. de las partes de las flores que se marchitan después de la floración.

ACRESCER tr. s. XVII. **Acrecer** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ACRESCIENTE adj. BOT. **Acrecente.** Comeiro: *Bot.*, ed. 1871, t. II, p. 133. || 2. f. s. XVI. **Creciente:** *la* ACRESCIENTE *e menguante.*

ACRESCIMIENTO. m. s. XVII. **Acrecentamiento.** m. s. XVII. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ACRESPILLADO, -DA. adj. TAUROM. Dic. del toro delgado con los ijares tan hundidos que parece un crespillo.

ACRESTESIA (gr. *akros*, extremo, y *aistheesis*, sensibilidad). f. MED. Sensibilidad anormalmente exagerada e histérica. || 2. MED. Dolor en las extremidades. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACREYO. m. s. XVIII. **Acreedor.** Berganza, 1721, s. v.

ACRIANZADO, -DA (de *crianzar*). adj. s. XVI y XVII. Criado o educado.

ACRIANZAR (de *crianza*). tr. s. XVI y XVII. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, f. 352 v.° || Criar o educar. Ú. hoy en León.

ACRIBADOR, -RA (de *acribar*). adj. Que acriba. Apl. a personas. Ú. t. c. s.

ACRIBADURA. f. s. XVII y XVIII. Acción y efecto de acribar. || 2. pl. s. XVI al XVIII. Ahechaduras. Según el *D-A.*, 1726, granzas, pajillas y granillos que quedan en la zaranda. || Cfr *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ACRIBAR (l. *cribare*, y éste de *cribum*, criba). tr. **Cribar.** Ú. desde el s. XVI al XIX. || 2. fig. s. XVI y XVII. **Acribillar.** Ú. t. c. r.: *se sintió* ACRIBADA *de alfileres.* Cervantes: *Nov.*, R., I-216. || 3. fig. s. XVIII. Seleccionar o depurar: *pidió licencia a Dios para* ACRIBARLOS *como trigo.* Sigüenza: *Hist. ord.*, 1600, lib. I, c. 30. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-31; II-46, 69.

ACRIBIA (gr. *akrebeia*, diligencia). f. Solicitud, exactitud. || 2. ARQUEOL. Perfecta formación de los contornos con el compás. || 3. BOT. Planta del género triquila.

ACRIBILLADAMENTE. adv. m. A modo de criba.

ACRIBILLADO, -DA (de *criba*). adj. BOT. Perforado, con muchos agujeros o poros, a modo de criba. Dic. especialmente de los tabiques transversales u oblicuos de los tubos cribosos del liber. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACRIBILLADOR, -RA. adj. Que acribilla. Ú. t. c. s.

ACRIBILLAR (de *cribillo*, y éste de *cribellum*, d. de *cribum*, criba). tr. s. XIX y XX. Abrir muchos agujeros en alguna cosa, como se hace con el cuero de las cribas. Alarcón: *Diario*, 1917, I-34. || 2. r. s. XVI al XX. Hacer muchas heridas o picaduras en una persona o en un animal: *le* ACRIBILLAN *las pulgas.* Ú. t. c. r. *Lazarillo de T.*, R., III-120; Fdez. Moratín: *Obr.*, p. II-254. || 3. fig. y fam. s. XVIII al XX. Molestar con frecuencia, importunar mucho: *le* ACRIBILLAN *los acreedores; se ve* ACRIBILLADO *a preguntas.* || 4. tr. SANT. Llenar, abundar. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705 *Quij.*, II-50, 69.

ACRIBOLOGÍA (gr. *akribo, -loguía;* de *ákribos*, exacto, y *legoo*, decir). f. Precisión en el empleo de los términos. || 2. LIT. Purismo y precisión de lenguaje.

ACRIBÓMETRO (gr. *akribees*, exacto, y *métron*, medida). m. Instrumento para medir los objetos más pequeños.

ACRIDIA (gr. *akris, -idos*, langosta). f. Escamonea, hierba parecida a la langosta. || 2. m. pl. Langosta.

ACRIDÍFERO, -RA (de *akris* y *pheroo*). adj. BOT. Que está invadido por la langosta.

ACRIDINA (de *acris*). f. MED. Base cristalizable, dibenzopiridina, de olor pungente y acción muy irritante sobre la epidermis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACRIDIO (gr. *akris, -idos*, langosta). m. ZOOL. Género de langostas de la familia de los acrídidos.

ACRÍDIDOS (gr. *akris*, langosta, y *eidos*, forma). m. pl. Especie de saltamontes.

ACRIDOFAGIA (gr. *akridófagos*, que come langosta). f. Costumbre de alimentarse de langostas.

ACRIDÓFAGO, -GA. adj. Que se alimenta de langostas.

ACRIDÓFILO. m. Planta con hojas semejantes a la sierra de las patas de la langosta.

ACRIDOGENIA (gr. *akris*, langosta, y *guennaoo*, engendrar). f. Cría de la langosta.

ACRIDOGENOSIS (gr. *akris, -idos*, langosta, y *guennaoo*, engendrar). adj. BOT. Enfermedad causada a los vegetales por la langosta.

ACRIDÓTERA. f. Aparato para cazar langostas.

ACRIDOFOLIO, -A (gr. *akris*, langosta, y del l. *folium*, hoja). adj. BOT. Dic. de las hojas dentelladas como las patas de la langosta.

ACRIFLAVINA. f. MED. Substancia preparada por Benda, en 1911, y denominada por él *tripaflavina*, por haberla empleado en la tripanosomiasis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACRIL. m. s. XVII. **Aqueril.** Según Rosal, 1601, romero, mata.

ACRILADEHÍDO. m. MED. Acroleína.

acr

ACRILICATO (de *acrílico)*. m. Quím. Sal que resulta del ácido acrílico y una base.

ACRÍLICO, -CA (l. *acer*, picante, y *oleum*, aceite). adj. Dic. de un ácido que se obtiene de la croleína por oxidación.

ACRIMINABLE. adj. Que merece acriminación.

ACRIMINACIÓN. f. s. XIX y XX. Acción de acriminar. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V-24.

ACRIMINADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que acrimina. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-56. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ACRIMINAR (l. *criminari*, acusar). tr. s. XV al XX. Acusar de algún crimen o delito, echar en cara. Hojeda: *Cristiada*, R., XVII-439. || **2.** s. XVII. Hacer más grave un delito o culpa. Reyes: *Menandro*, p. 330. || **3.** s. XVII al XIX. Presentar como más grave, exagerar o abultar un delito o defecto. Solís: *Conq. de Méj.*, R., XXVIII-263. || **4.** r. Chile. Desgraciarse, fatalizarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ACRIMONIA (l. *acrimonia)*. f. s. XVI al XX. Aspereza de las cosas, especialmente al gusto y al olfato. Huerta: *Plinio*, I, p. 447, ed. 1604. || **2.** s. XVI al XVIII. Condición de los humores acres: *templaré la* ACRIMONIA *de la bilis*. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I-73. || **3.** s. XVIII y XIX. Agudeza de dolor: *dulcifica la* ACRIMONIA *de tan agudo dolor*. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI-49. || **4.** s. XVII al XX. Aspereza o desabrimiento en el carácter o en el trato: *me contestó con* ACRIMONIA. L. Muñoz: *P. Granada*, 1639, I-5. || Cfr. *Laguna*, 1570; *Fontecha*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ACRIMONIAL. adj. s. XVIII. Que tiene acrimonia: *agua muy amarga,* ACRIMONIAL *y venenosa*. Ardemáns: *Fluencias*, 1724, p. 69.

ACRIMONIOSAMENTE. adv. m. Con acritud o aspereza.

ACRIMONIOSO, -SA. adj. vg. por áspero, acre, picante.

ACRINIA (gr. *a* priv. y *krinoo*, separar, segregar). f. Med. Disminución de las secreciones.

ACRÍNICO, -CA (gr. *a* priv. y *krinoo*, separar). adj. Med. Que disminuye la expectoración.

ACRINILO. m. Quím. Cuerpo que constituye el principio de la mostaza blanca.

ACRIOLLADO, -DA. adj. Amér. Dic. del que, sin ser criollo, adopta las costumbres del país.

ACRIOLLAMIENTO. m. Amér. Acción y efecto de acriollarse.

ACRIOLLARSE (de *criollo)*. r. Am. Merid. Contraer un extranjero los usos y costumbres de la gente del país. || **2.** Ecuad. Se extiende el sentido primero a los animales, y así se dice: *los caballos que vienen del Perú se* ACRIOLLAN *en el Azuay*.

ACRIOPSIS (gr. *akris*, punta, y *opsis*, aspecto). f. Bot. Género de orquídeas de hojas sentadas y flores en panículo.

ACRIOPSISIA. f. Bot. Planta orquídea parásita que se produce en Java.

ACRIOSO, -SA. adj. s. XV. De carácter acre o vivo: *solícito sea e muy* ACRIOSO. *Canc. de Baena*, I, p. 205 b, ed. 1860.

ACRIPENNE (gr. *akris*, cima, punta, y el l. *penna*, pluma). adj. Zool. Ave de plumas puntiagudas.

ACRIPENNEO, -A. adj. Acripenne.

ACRIS. m. Zool. Especie de rana muy pequeña.

ACRISIA (gr. *akrisía*, irreflexión). f. Falta de discreción. || **2.** Desorden.

ACRISINA. f. Farm. Vitamina A, que sirve para la defensa de los epitelios protectores y secretores, especialmente los del ojo.

ACRISIS (gr. *a* priv. y *krisis*, momento decisivo; de *krinoo*, juzgar). f. Med. Falta de crisis en el curso de una enfermedad o aparición de la misma a destiempo.

ACRISOLADAMENTE. adv. m. De manera acrisolada.

ACRISOLADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Puro, sin escoria. || **2.** Purificado, fino. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACRISOLADOR, -RA. adj. Que acrisola. Campoamor: *Obr.*, III, p. 131, ed. 1902.

ACRISOLAR (de *crisol)*. tr. s. XVII y XVIII. Depurar, purificar en el crisol, por medio del fuego, el oro u otros metales: *mientras más se* ACRISOLA, *el oro queda con más pureza*. Cervantes: *Nov.*, R., I-129 b. || **2** s. XVII al XX. Apurar, depurar, limpiar: *me* ACRISOLAN *el espíritu*. Cervantes: *Teatro*, t. 198, p. 274, ed. Bibl. Clás. || **3** s. XVII al XX. Poner a prueba, contrastar o demostrar. L. de Vega: *Comed.*, R., XXIV-33 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33.

ACRISTIANADAMENTE. adv. m. s. XVI. Al modo cristiano. Pineda: *S. Juan Bapt.*, 1574, lib. II, f. 77.

ACRISTIANADO, -DA. adj. s. XVI. Decíase del que se empleaba en ejercicios devotos propios del cristiano. Pineda: *Monarquía*, XIII-8. || **2.** Bautizado, hecho cristiano.

ACRISTIANAR (de *cristiano)*. tr. s. XVI. Adaptar al cristianismo: *en el cual lenguaje, bien* ACRISTIANADO, *se significa esto*. Pineda: *Agric. crist.*, I, f. 358 v.° || **2.** Administrar el bautismo. Ú. desde el s. XVII. *Canc. de Montoro*, p. 250. || **3.** r. Volverse buen cristiano, hacerse piadoso. || **4.** tr. fig Hermosear, purificar, pulir. || **5.** tr. Ast. Poblar, ordenar las cosas en una casa.

ACRÍTICO, -CA (gr. *akritos*, sin juicio). adj. Falto de crisis en el curso de una enfermedad. || **2.** Que no admite crítica. Ú. t. c. s. || **3.** Lit. y Psicol. Que no emite juicio o lo elude deliberadamente.

ACRITIVO. adj. And. Favorable, a propósito.

ACRITOCROMACIA (gr. *akritos*, confuso, y *chrooma*, color). f. Med. Falta de aptitud para percibir los colores. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACRITOFITAS (gr. *a-kritos*, indistinto, y *phyton*, planta). f. Bot. Grupo de plantas apétalas.

ACRITOS (gr. *a-kritos*, confuso, indistinto). m. pl. Zool. ant. División confusa del reino animal que comprendía: infusorios, pólipos, lombrices, etc.

ACRITUD (l. *acritudo)*. f. s. XVI al XX. Acrimonia, aspereza de las cosas, especialmente al gusto y al olfato. Laguna: *Dioscórides*, I, p. 48. || **2.** s. XVII y XVIII. Condición de los humores acres. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIV, 582. || **3.** s. XVIII. Agudeza del dolor: *le aplican para aplacar la* ACRITUD *de los dolores del cuerpo*. || **4.** s. XIX y XX. Desabrimiento en el trato: *hablándole con aparente* ACRITUD *y a voces*. Alarcón: *Capitán Veneno*, 1881, p. 122.

ACRIVIOLA. f. Bot. Planta conocida con el nombre vulgar de *capuchina*.

ACRO-. Forma prefija de la voz gr. *akros*, situado en un punto extremo: ACROcéfalo, de cabeza puntiaguda.

ACROACITO (gr. *a chroa*, color, y *kytos*, célula). m. Med. Linfocito. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROAGNOSIS (gr. *acro*, y *gnoosis)*. f. Med. Ausencia de la sensación de percepción en un miembro. || **2.** Psicol. Incapacidad para apreciar las configuraciones kinestésicas.

ACROAMA (gr. *akróama*, lo que agrada al oído). m. ant. Intermedio musical en los juegos públicos. || **2.** Mús. Entre los griegos y romanos, música instrumental, particularmente alegre y melodiosa. || **3.** Mús. Tocata o concierto alegre. Pedrell: *Dicc.*, s. v.

ACROMÁTICO, -CA (gr. *akróama, -atos*, audición agradable). adj. Dic. de la enseñanza oral, no escrita. || **2.** Dic. del método de enseñar en que los discípulos se contentan con oír al maestro y ni preguntan ni son preguntados. || **3.** Apl. también al modo de enseñar por medio de narraciones, explicaciones o discursos.

ACROANESTESIA (de *acro* y *anestesia)*. f. Med. Anestesia de las extremidades.

ACROARTRITIS (de *acro* y *artritis)*. f. Med. Artritis que afecta las extremidades. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROASFIXIA (de *acro* y *asfixia)*. f. Med. Asfixia local de las extremidades, dedo muerto.

ACROASIO (gr. *akroasis*, audición). m. Teol. Persona a quien sólo se permite oír el Evangelio. Ú. t. c. adj.

ACROASIS (gr. *akroasis*, audición). f. Sala de audiencia en Roma. || **2.** Med. Aplicación del oído al cuerpo del enfermo.

ACROATAXIA (de *acro* y *ataxia*). f. MED. Ataxia de las extremidades, especialmente de las manos y pies.

ACROÁTICO, -CA (gr. *akroatikós;* de *akroáomai*, prestar oídos). adj. Ú. en vez de *acroamático.*

ACROBACIA (gr. *akro-bateoo*, andar sobre las puntas). f. Ejercicio del acróbata. || 2. Profesión del acróbata. || 3. Ejercicio arriesgado que ejercita el aviador para conseguir destreza en el manejo del aparato.

ACROBAPTO (gr. *akros*, extremo, y *baptós*, teñido). adj. Pájaro con una mancha en la extremidad de las alas.

ACRÓBATA (gr. *akróbatos*, el que anda sobre la punta de los pies). m. Persona que hace habilidades sobre cuerdas o alambres al aire. Mes. Romanos: *Tip. Grup. y Boc.*, p. 94, ed. 1862. || 2. Volatinero, gimnasta. Ú. desde el s. XIX: *desde el coturno trágico hasta la cuerda del* ACRÓBATA. || 3. adj. **Acrobático.** Usáb. en el s. XIX: *haciendo ejercicios* ACRÓBATAS *sobre botellas. D-A.*, 1933, t. I, s. v.

ACROBÁTICO, -CA (gr. *akrobatikós).* adj. Apto para facilitar que una persona suba a lo alto: *máquina* ACROBÁTICA. || 2. Perteneciente al acróbata: *ejercicios* ACROBÁTICOS. Campoamor: *Obr.*, II, p. 427, ed. 1901.

ACROBATISMO. m. Profesión y ejercicio del acróbata.

ACROBISTIOLITO (gr. *akrobystia*, prepucio, y *lithos*, piedra). m. MED. Cálculo prepucial.

ACROBISTITIS (gr. *akrobistia*, prepucio, y el suf. *itis*, inflamación). f. VETER. Inflamación del prepucio.

ACROBLASTO (gr. *ákros*, extremidad, y *blastos*, germen). adj. CITOL. Nombre dado por King, 1907, a la substancia de la espermátida de la cual se forma el acrosoma. Se llamó también *idiosoma.* || 2. BOT. Grupo de hongos que presentan una papila en su vértice.

ACROBRIO, -A (gr. *ákros*, extremidad, y *bryoo*, producir). adj. Díc. de los brotes o plantas que crecen por sus extremos o en dirección de ellos.

ACROCARPAL (gr. *ákros*, extremidad, y *karpós*, fruto). adj. BOT. Díc. de los musgos que llevan el esporogonio en la terminación del eje principal y el crecimiento de la planta continúa por medio de ramas laterales. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACROCÁRPEO, -A. adj. BOT. **Acrocarpio.**

ACROCÁRPICO, -CA. adj. BOT. **Acrocarpo.**

ACROCARPIO, -A (gr. *ákros*, extremidad, y *karpós*, fruto). adj. **Acrocarpal.** || 2. BOT. Díc. de las plantas criptógamas cuya cápsula está situada en la punta del tallo. || f. pl. Familia de estas plantas.

ACROCARPO, -PA (gr. *karpós*, fruto, con el pref. *acro-*). adj. BOT. Díc. especialmente de los musgos que por tener los arquegonios en el ápice del tallito presentan luego los esporogonios en su extremo. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACROCECIDIA (gr. *ákros*, extremidad, y *cecidia).* f. BOT. La agalla o cecidia que, por su situación apical, afecta al meristemo terminal y retarda el crecimiento del brote.

ACROCEFALIA (de *acrocéfalo).* f. BIOL. y ANTROP. Deformación que ofrece el cráneo a causa de la sinostosis anticipada de las suturas coronal y sagital, que estrecha y eleva la cabeza.

ACROCÉFALO, -LA (gr. *akros*, extremidad, y *kephaleé*, cabeza). adj. MED. De cabeza puntiaguda. La bóveda craneal se eleva en figura de cono.

ACROCEFALOSINDACTILIA (gr. *ákros*, extremidad; *kephalée*, cabeza; *syn*, con, y *dakylos*, dedos). f. TERAT. Monstruosidad ocasionada por la deformidad de la cabeza aplastada y por la sindactilia de las extremidades.

ACROCÉNTRICO, -CA (de *acro-* y *céntrico).* adj. BOT. Díc. del cromosoma que tiene el cinetocoro o cinómero cerca de un extremo. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACROCÉRIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de insectos dípteros.

ACROCIANOSIS (de *acro* y *cianosis).* f. MED. Coloración violácea permanente de las manos y pies, con dolor ligero, pero sin alteraciones tróficas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROCIDARIS. m. pl. PALEONT. Género de equinodermos equinódeos del jurásico y cretáceo.

ACROCINESIA (gr. *ákros*, extremidad, y *kineesis*, movimiento). f. MED. Convulsión de las extremidades.

ACROCINO. m. ENT. Insecto coleóptero semejante al arlequín de Cayena.

ACROCIÓN. m. PALEONT. Género de mamíferos del terciario.

ACROCISTO (gr. *ákros*, extremidad, y *kystis*, vejiga). m. ZOOL. Disposición especial de los gonóforos u órganos reproductores de algunos pólipos hidroideos.

ACROCLADO (gr. *ákros*, punta, y *kládos*, rama). m. BOT. Alga del Mediterráneo.

ACROCLAVIA. f. ZOOL. Equinodermo que habita en el Océano Pacífico.

ACROCOMIA (gr. *ákros*, cima, y *komee*, cabellera). f. BOT. Palmera americana.

ACROCORDÍCERAS. f. pl. PALEONT. Género de moluscos cefalópodos del triásico.

ACROCÓRDIDOS (de *acrocordo).* m. pl. ZOOL. Familia de reptiles ofidios.

ACROCORDO (gr. *ákros*, extremidad, y *chordeé*, cuerda). m. ZOOL. Serpiente acuática con escamas verrugosas, colubriforme. Vive en Java y Nueva Guinea.

ACROCORDÓN (gr. *ákros*, extremo, y *chordeé*, cuerda). m. MED. Especie de verruga delgada o tumorcillo duro.

ACROCORDONA. f. s. XV al XVII. Verruga. Laguna: *Dioscórides*, II, p. 190; Daza: *Cirugía*, 1595, p. 62. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Fontecha*, 1606.

ACROCORISMO. m. Ejercicio gimnástico de los miembros.

ACROCOSMIA. f. BOT. BRASIL. Palmera cuyo fruto es medicinal.

ACROCRINO. m. PALEONT. Género de equinodermos crinoides del carbonífero.

ACROCYLENDRO. m. BOT. Especie de hongo con esporas terminales.

ACRODÁCTILO (gr. *ákros*, extremidad, y *dáktilos*, dedo). m. ENT. Insecto himenóptero.

ACRODERMATITIS. f. MED. Dermatitis de las extremidades. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACRODEXTRINA (gr. *ákros*, extremidad, y *destrina).* f. QUÍM. Cuerpo que se obtiene por hidratación y desdoblamiento de la citrodextrina. || 2. FISIOL. Dextrina que no se colorea por la adición de yodo.

ACRODICLIDIO (gr. *ákros*, extremidad, y *di-klís, -ídos*, puerta de dos hojas). m. BOT. Género de plantas cliptocarias.

ACRODINIA (gr. *ákros*, extremidad, y *odynee*, dolor). f. MED. Dolor de las extremidades.

ÁCRODO. m. ENT. Coleóptero con un solo diente en el centro de la mandíbula. || 2. pl. PALEONT. Género de peces fósiles.

ACRODOLICOMELIA (de *acro* y *dolicomelia).* f. MED. Longitud excesiva de manos y pies.

ACRÓDOMO, -MA (gr. *ákros*, punta, y *drómos*, carrera). adj. BOT. Díc. de los nervios foliares dirigidos en arco.

ACRODÓN. m. ENT. Insecto coleóptero.

ACRODONTE (gr. *ákros*, extremidad, y *odoús, odóntos*, diente). m. ZOOL. Reptil ofidio con dientes a modo de prolongación del maxilar superior.

ACRODRIO. m. BOT. **Acrodrión.**

ACRODRIÓN (gr. *akrodyon*, y éste de *ákros* y *drys*, fruto de corteza leñosa). m. BOT. Género de plantas de corteza dura.

ACRÓDROMO, -MA (gr. *drómos*, acción de correr, con el pref. *acro-*). adj. BOT. Se aplica especialmente a los nervios foliares que, partiendo de la base de la hoja, se arquean y tienden a aproximarse en el ápice de la misma. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACRODRYA. f. s. XVII. BOT. Según Fontecha, 1606, fruto como pera o membrillo.

ACROE. m. s. XVI y XVII. Acroy: *los caballeros, los* ACROES, *costilleres y pares del rey.* L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, IV, p. 93, ed. 1876.

ACROEDEMA. m. MED. Edema permanente de las manos o pies.

ACROERITROSIS (de *acro* y *erithros*, rojo). f. MED. Vasodilatación y enrojecimiento de las porciones más distales de los miembros. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROESTESIA (gr. *akros*, extremidad, y *aistheesis*, sensación). f. PSICOL. Aumento de sensibilidad. || 2. Dolor de las extremidades.

ACRÓFALO, -LA (gr. *ákros*, extremidad, y *phálos*, penacho). adj. ZOOL. Díc. de los insectos cuya cloaca se extiende en forma de cola. Se aplica a los nemátodos que, como las triquinas, vierten la parte posterior de la cloaca hacia afuera.

ACRÓFILO. m. ENT. Insecto coleóptero. || 2. BOT. Género de plantas.

ACRÓFITO (gr. *ákros*, extremidad, y *phytón*, planta). m. BOT. Género de hongos parásitos.

ACROFOBIA (gr. *ákros*, altura, y *phobeoo*, temer). f. PAT. Horror morboso a las alturas. || 2. Vértigo de la altura.

ACRÓFORO. m. BOT. Planta espelmácea de Java.

ACRÓFUGO, -GA (gr. *ákros*, extremidad, y el l. *fugere*, huir). adj. BOT. Díc. de la ramificación en sentido basal.

ACROGAMIA (gr. *ákros*, extremidad, y *gamos*, matrimonio). f. BOT. Entrada del extremo del tubo polínico en el óvulo.

ACROGAMO, -MA (de *acrogamia*). adj. BOT. Referente a la acrogamia; se dice de la planta en que la fecundación se realiza mediante la acrogamia.

ACROGÁSTER. m. PALEONT. Pez acantopterigio del cretáceo.

ACRÓGENAS (gr. *ákros*, extremo, y *guennaoo*, engendrar). f. pl. BOT. Vegetales sin flores que crecen por la parte superior.

ACROGÉNESIS (de *acro-* y *-génesis*). f. BOT. Proceso de formación, o morfogénesis, localizado en el extremo de un órgano. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACRÓGENO, -NA. adj. BOT. Acotiledóneo. || 2. MINER. Cristal derivado de un romboedro por decrecimiento de los ángulos y aristas superiores.

ACROGINIA (gr. *gynée*, hembra, aquí aludiendo a los esporogonios, con el pref. *acro-*). f. BOT. En las hepáticas, fenómeno relativo a las que tienen los esporogonios en el ápice del tallito.

ACRÓGINO, -NA (de *acroginia*). ad. BOT. Propio de la acroginia o relativo a la misma. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACRÓGIRO, -RA (gr. *ákros*, punta, y *gyros*, círculo). adj. BOT. Díc. de los helechos cuyos frutos tienen forma de anillo o corona.

ACROGNOSIA. f. MED. Cenestesia de las extremidades. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROHIPOTERMIA. f. MED. Frialdad de las extremidades. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROHISTEROSALPINGECTOMÍA. f. MED. Escisión de ambas trompas de Falopio y de la porción superior del útero. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROIOCITEMIA (gr. *akroios*, incoloro; *kytos*, célula, y *aima*, sangre). f. MED. Deficiencia o falta de hemoglobina en los glóbulos rojos.

ACROÍTA. f. MINER. Variedad de turmalina incolora.

ACROL. f. QUÍM. Cuerpo que resulta de la deshidratación de la glicerina. Se llama también *acroleína*.

ACROLASIA. f. BOT. CHILE. Planta herbácea de flores pequeñas.

ACROLEATO. m. QUÍM. Acrilato.

ACROLEÍNA (l. *acer, acris*, áspero, y *oleína*). f. QUÍM. Líquido volátil, incoloro y de olor característico. Se obtiene por la destilación en seco de los cuerpos grasos con base de glicerina. A la luz solar se convierten en resina blanca.

ACROLÉPIDO. m. BOT. Planta ciperácea del cabo de Buena Esperanza.

ACROLEPSIS (gr. *ákros*, extremidad, y *lepís*, escama). m. pl. PALEONT. Grupo de peces de la familia de los paleonícidos del hullero. || 2. m. Reptil saurio fósil.

ACRÓLITO. m. Estatua de madera o bronce cuyas extremidades eran de mármol.

ACROLOGÍA (gr. *ákros*, extremidad, y *lógos*, tratado). FIL. Investigación de las últimas causas, o sea del absoluto.

ACROMA (gr. *a* priv. y *chroóma*, color). m. ANTROP. Descoloramiento parcial de la piel.

ACROMACIA (gr. *a* priv. y *chroóma*, color). f. MED. Confusión de los colores. || 2. Palidez enfermiza del cuerpo

ACROMACITO. m. MED. **Acromatocito.**

ACROMACRIA (de *acro*, y gr. *makros*, grande). f. MED. Longitud excesiva de las extremidades. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROMANÍA (gr. *ákros*, extremo, y *manía*, locura). f. PAT. Locura violenta.

ACROMASIA (de *acroma*). f. CITOL. Expulsión o pérdida de cromatina en algunas partes de la célula.

ACROMASTITIS (de *acro*, y *mastos*, mama). f. MED. Inflamación del pezón.

ACROMÁTICO, -CA (gr. *a-chroómatos*, sin color). adj. ÓPT. Díc. del cristal que presenta las imágenes sin visos ni colores. Ú. desde el s. XVII. Lope de Vega: *La mayor corona*, act. III: ACROMÁTICOS *compases.* || 2. adj. BOT. Que no se tiñe con las materias colorantes. || 3. BOT. Incoloro, desprovisto de cromatóforos, tratándose de células de algas. || 4. BOT. En genét., que carece de cromatina. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACROMATINA (gr. *a* priv. y *chroóma, -atos*, color). f. CITOL. Nombre dado a los componentes del núcleo, del enquilema y de la membrana de las células que no son atacadas por los colores. || 2. HISTOL. Díc. del glóbulo rojo que ha perdido su materia colorante y se ha hecho vesiculoso.

ACROMATÍNICO. adj. MED. Concerniente o relativo a la acromatina o que la contiene. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROMATISMO (de *a* priv. y *cromatismo*, y éste del gr. *chroóma*, color). m. Falta de color o cualidad de acromático. Ú. desde el s. XIX.

ACROMATIZAR (gr. *a* priv., *chroóma*, color, y *opsis*, vista). tr. Corregir total o parcialmente el cromatismo al fabricar prismas o lentes.

ACROMATO. Forma prefija de la voz griega *achroómatos*, sin color.

ACROMATOCITO (de *a* y *cromatófilo*). MED. Organismo o elemento histológico que no se tiñe fácilmente. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROMATÓFILO, -LA (gr. *a* priv., *chroóma*, color, y *phílos*, amigo). adj. HISTOL. Que no tiene afinidad para las materias colorantes; que no se tiñe fácilmente por los pigmentos.

ACROMATOLISIS (de *acromatina*, y *lysis*, disolución). f. CITOL. Desorganización de la cromatina de una célula.

ACROMÁTOPO, -PA. adj. MED. Persona atacada de acromatopsia.

ACROMATOPSIA (gr. *a* priv., *chroóma, atos*, color, y *opsis*, vista). f. MED. Imposibilidad de percibir determinados colores. || 2. MED. Daltonismo. Ú. desde el s. XIX.

ACROMATOSIS (gr. *a* priv. y *chroóma*, color). f. PAT. Decoloración parcial de la piel.

ACROMATURIA (de *acromia* y *ouron*, orina). f. MED. Estado incoloro de la orina.

ACROMEGALIA (gr. *a* priv., *chroóma*, color, y *megaleé*, grande). f. PAT. Desarrollo desmedido de manos y pies y de la mandíbula inferior.

ACROMEGALOGIGANTISMO (de *acromegalia* y *gigantismo*). m. MED. Gigantismo por acromegalia desarrollado después de la pubertad. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROMEGALOIDISMO. m. MED. Estado semejante a la acromegalia no debida a trastorno hiposifario. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROMELALGIA (gr. *ákros*, extremidad; *mélos*, miembro, y *álgos*, dolor). f. PAT. Dolor en los dedos de pies y manos.

ACROMÉRITO (gr. *ákros*, extremidad, y *meros*, parte). m. EMBR. Porción de la cabeza embrionaria que deriva de la región en que se produce la primera invaginación gastrular.

ACROMETAGÉNESIS (de *acro* y *metagénesis*). f. MED. Deformidad simétrica de las extremidades por afección de la glándula pituitaria.

ACROMIA (gr. *a* priv., y *chroóma*, color). f. MED. Disminución de la pigmentación de la piel.

ACROMIAL adj. ZOOL. Perteneciente o relativo al acromión.

ACROMIANO, -NA. adj. ZOOL. Acromial.

ACRÓMICO, -CA (gr. *a* priv. y *chroóma*, color). adj. Dic. de los cuerpos que carecen de color.

ACROMICRIA (gr. *ákros*, extremo, y *mikrós*, pequeño). f. PAT. Falta de desarrollo en manos y pies. Lo contrario de la *acromegalia*.

ACROMIO (gr. *ákros*, extremo, y *ómos*, espalda). m. ANAT. Extremidad del omóplato articulada con la clavícula. || ACROMIO *humeral*. Perteneciente al acromión y al húmero.

ACROMIOCLAVICULAR. adj. MED. Relativo al acromión y la clavícula. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROMIOCORACOIDEO. adj. MED. Relativo al acromión y la apófisis coracoides. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROMIOHUMERAL. adj. MED. Concerniente o relativo al acromión y al húmero. || 2. m. MED. Músculo deltoides. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROMIÓN (gr. *akroomión;* de *ákros*, extremidad, y *ómos*, espalda). m. s. XVII al XX. ZOOL. Parte más elevada del omóplato, articulada con la extremidad externa de la clavícula. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 2. s. XVII. Según Fontecha, 1606, junta de ciertos huesos.

ACROMIOTONÍA (gr. *acro* y *miotonía*). f. MED. Miotonía de las extremidades.

ACROMIOTORÁCICO. adj. MED. Relativo al acromión y al tórax. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROMO, -MA (gr. *a* priv. y *chroóma*, color). adj. Descolorido. || 2. MED. Incoloro.

ACROMODERMIA. f. Acromia. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROMÓFILO, -LA. adj. Que no se deja teñir fácilmente por los pigmentos.

ACROMONOSÍLABO, -BA. adj. LIT. Poema en que son una misma sílaba la final de un verso y la inicial del siguiente.

ACROMOTRIQUIA (gr. *a* priv.; *chroóma*, color, y *thrix, trijós*, cabello). f. MED. Falta de pigmentación en el cabello.

ACRÓN (gr. *ákros*, extremo). m. Ungüento muy enérgico. || 2. MED. Remedio extremo en una enfermedad.

ACRONARCÓTICO (de *acro* y *narcótico*). adj. MED. Que tiene las propiedades de acre y narcótico juntamente. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACRONECROSIS (de *acro-* y *necrosis*). f. BOT. Muerte de las sumidades vegetativas. Se aplica especialmente a ciertas virosis por ej., al virus X de la patata, que producen la necrosis del floema y de los tejidos adyacentes. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACRONEMÁTICO, -CA (de *acro-* y *neematos*, hilo). adj. BOT. Dic. de los flagelos que terminan con un filamento sutil, prolongación del mismo eje, como los de la mayoría de las volvocales.

ACRONEUROSIS (gr. *ákros*, extremidad, y *neuron*, nervio). f. PAT. Trastornos nerviosos de las extremidades.

ACRÓNFALO (gr. *ákros*, extremo, y *ómphalós*, ombligo). m. MED. ant. Extremidad del cordón umbilical que queda en el recién nacido.

ACRONIA (gr. *ákros*, extremidad). f. BOT. Planta orquídea, monofila, de flores grandes y purpúreas que terminan en espiga. || . f. FILOL. Ausencia de factores temporales en el examen de los hechos lingüísticos.

ACRÓNICO, -CA (gr. *akrónikos;* de *ákros*, extremidad, y *nyx*, noche). adj. ASTRON. Se dice del astro que nace al ponerse el sol o se pone cuando éste sale. || 2. Dic. también del orto u ocaso del mismo astro.

ACRÓNICO, -CA (gr. *achronikos*, sin tiempo). adj. Sin tiempo.

ACRONICTA (gr. *ákros*, extremidad, y *nyx*, noche). ENT. Insecto lepidóptero nocturno.

ACRONÍCTIDOS (de *acronicta*). m. pl. ENT. Familia de mariposas nocturnas.

ACRONICTO, -TA (gr. *akronyktos*, que sale del filo de la noche). adj. ASTRON. Acrónico. Astro que sale al ponerse el sol y desaparece cuando éste aparece: *orto* ACRONICTO, *crónico y vespertino*. Tosca: *Comp. Matem.*, ed. 1709, t. VII, p. 33.

ACRONIQUIA (gr. *akro-nychós*, perteneciente al final de la noche). f. BOT. Planta arbórea rutácea de Australia.

ACRONIX (gr. *acro*, y *onyx*, uña). f. MED. Uña encarnada. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACRONIZOICO, -CA (gr. *a* priv. y *chronídsoo*, durar). adj. MED. Dic. del medicamento que se altera fácilmente, que no dura mucho.

ÁCRONO, -NA (gr. *a* priv. y *chrónos*, tiempo). adj. Que no tiene término; que es eterno. || 2. Que no tiene apenas duración; que dura un instante.

ACRONO. Forma prefija de la voz griega *a-chrónos*, sin tiempo. Ú. en botánica.

ACRÓNODO. m. BOT. Planta ectocarpácea de Java.

ACRONOTO (gr. *ákros*, extremidad, y *nootos*, dorso). m. ZOOL. Especie de antílope.

ACRONTOSAURO. m. PALEONT. Pez teleósteo.

ACRONÚRIDOS. m. pl. ZOOL. Grupo de peces óseos.

ACRONURO m. ZOOL. Pez acantopterigio del Océano Índico.

ACROPAQUÍA (de *acro*, y *pachys*, grueso). f. MED. Deformidad de los dedos en maza o palillo de tambor. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROPAQUIDERMA. f. MED. Paquiacria. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROPARÁLISIS (de *acro* y *parálisis*). f. MED. Parálisis de las extremidades.

ACROPARESTESIA (gr. *ákros*, extremo, y *par- isteemi*, estar cerca). f. MED. Parálisis que se fija en las manos y dedos.

ACROPATÍA (gr. *ákros*, extremo, y *páthos*, enfermedad). f. PAT. Enfermedad en una de las extremidades del cuerpo.

ACROPÁTICO, -CA (de *acropatía*). adj. Perteneciente o relativo a la acropatía. || 2. Que padece acropatía.

ACROPATOLOGÍA (gr. *ákros*, extremidad, y *patología*, y éste de *páthos*, enfermedad, y *lógos*, tratado). f. MED. Parte de la patología, que estudia las dolencias de las extremidades.

ACRÓPATOS. m. MED. Acropatía.

ACRÓPERA f. BOT. MÉJ. Planta orquídea indígena.

ACROPÉTALO, -LA (gr. *ákros*, extremidad, y *pétalon*, hoja, pétalo). adj. BOT. Dic. del proceso de formación de miembros laterales (hojas, yemas, etc.), cuando procede en dirección del ápice.

ACRÓPETO, -TA (gr. *ákros*, extremo, y *pétomai*, huir). adj. BOT. Dic. del crecimiento de un vegetal producido por las extremidades.

ACROPINACONA. f. QUÍM. Cuerpo obtenido por la acción del cinc y el ácido clorhídrico sobre la acroleína.

ACROPLASTOS (gr. *ákros*, extremidad, y *plastós*, formado). adj. BOT. Dic. de las hojas cuyo desarrollo se verifica de la base hacia el ápice.

ACROPODIO (gr. *ákros*, extremidad, y *poús, podós*, pie). m. ANTROP. Punto antropométrico correspondiente a la extremidad anterior del dedo segundo del pie. || 2. ARQUEOL. Cuadrado que suele verse bajo los pies de una estatua de mármol.

ACRÓPODO. m. ANAT. Parte terminal del esqueleto de la mano o del pie de los vertebrados tetrápodos, formada por las falanges. Ú. t. c. adj. || **2.** m. ZOOL. Parte superior de la pata de las aves.

ACRÓPOLIS (gr. *akrópolis;* de *ákros*, alto, y *pólis*, ciudad). f. s. XIX y XX. Sitio más alto y fortificado de las ciudades antiguas: *el origen del arco se encuentra en la* ACRÓPOLIS *de Argos.* Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. || La acrópolis encerraba el templo consagrado a la divinidad protectora de la ciudad. Mélida: *Term. de arte*, s. v.

ACROPOSTIA (gr. *akroposthía;* de *ákros*, extremidad, y *posthía*, prepucio). f. ANAT. Piel que cubre el prepucio.

ACROPOSTITIS (gr. *ákros*, extremo; *posthía*, prepucio, y el suf. *itis*, inflamación). f. PAT. Inflamación del prepucio.

ACROQUENA. f. BOT. Planta orquidácea.

ACROQUETA (gr. *ákros*, extremidad, y *chaiteé*, cabellera). f. BOT. Género de algas.

ACROQUETO. m. ENT. Género de insectos dípteros.

ACROQUINESIA. f. MED. Acrocinesia.

ACROQUIRISMO (gr. *akros*, punta, y *cheir*, mano). m. Lucha con la punta de los dedos.

ACROQUITES. m. ENT. Acroqueto.

ACRÓRRAGA (gr. *ákros*, extremidad, y *rha, ragós*, grano de uva). adj. ZOOL. Nombre dado por el zoólogo Andrés a los tubérculos cnidíferos cargados de nematoblastos, situados en el borde del peristoma de las actinias.

ACRORRINCO. m. ORN. Especie de oropéndola de Filipinas. Por los naturales se la llama *cualiagua.*

ACROSA. f. BIOQUÍM. Mezcla de hexosas por polimeración del formaldehido en una solución alcalina.

ACROSALENIA. f. PALEONT. Grupo de equinodermos equinoides del jurásico.

ACROSANTO (gr. *akros*, extremidad, y *anthos*, flor). m. BOT. Planta herbácea del Africa Austral.

ACROSARCA. m. BOT. Acrosarco. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACROSARCO (gr. *ákros*, extremidad, y *sárx, sarkós*, carne). m. BOT. Fruto esférico, carnoso, parecido a la grosella.

ACROSAZONA (de *acrosa* y *azina*). f. QUÍM. Derivado dihidrazínico de la acrosa.

ACROSCIPO. m. BOT. Género de líquenes.

ACROSCLERIASIS (gr. *acro*, y *skleros*, duro). f. MED. Alteraciones escleróticas en las extremidades.

ACROSCLERODERMIA. f. MED. Esclerodactilia. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROSCÓPICO, -CA (gr. *skopéoo*, mirar, con el pref. *acro-*). adj. BOT. Dic. del órgano o de la parte orgánica orientados hacia el ápice del eje, hacia el extremo superior de un miembro.

ACRÓSCOPO (gr. *akros*, extremidad, y *skopéoo*, mirar). m. BOT. Parte de la planta, que mira hacia el ápice del eje respectivo. Ú. t. c. adj.

ACROSFACELO (de *acro* y *esfacelo*). m. MED. Gangrena de los dedos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROSFENOSINDACTILIA. f. MED. Acrocéfalosindactilia. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROSOFÍA (gr. *ákros*, extremo, alto, y *sophía*, sabiduría). f. TEOL. Suprema sabiduría exclusiva de Dios.

ACROSOMA (gr. *ákros*, extremidad, y *sooma, -atos*, cuerpo). m. EMBR. Nombre dado por Lenhossek en 1897 a la parte extrema del espermatozoide.

ACROSONA. f. QUÍM. Azúcar sintético obtenido de la acrosazona.

ACROSPERMÁCEOS. m. pl. BOT. Grupo de hongos ascomicetos.

ACROSPIRA (gr. *speiron*, envoltura, cubierta, con el pref. *acro-*). adj. BOT. Tallito de la cebada desarrollado por germinación.

ACROSPIRO (gr. *ákros*, extremo, y *speiros*, envoltura). m. BOT. Filamento de la cebada cuando germina.

ACROSPÓREO, -A (gr. *ákros*, extremidad, y *sporá*, simiente). adj. BOT. Dic. de la forma especial de crecimiento de los órganos reproductores de los hongos, cuando aparecen al extremo de una célula madre.

ACROSPÓRICO, -CA. adj. BOT. Acrósporo.

ACRÓSPORO, -RA. adj. BOT. Acrospóreo.

ACROSTALAGMO. m. BOT. Hongo que se desarrolla sobre plantas muertas.

ACROSTAR (l. *crusta*). tr. s. XVII. Formar corteza: *no* ACROSTÉIS *otro pan, ni os sea dulce y sabroso otro manjar.* Villegas: *Soliloquios*, lib. 7, c. 10.

ACROSTARSO (gr. *ákros*, extremidad, y *tarsós*, planta del pie). m. ZOOL. Parte inferior del pie de las aves. || **2.** Cara anterior del pie de las aves.

ACROSTEALGIA. f. MED. Neuralgia de los huesos de las extremidades. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROSTEMÓN. m. BOT. Planta ericácea.

ACROSTICÁCEAS. f. pl. BOT. Helechos de la familia de las polipodiáceas.

ACRÓSTICO, -CA (gr. *akrostichion;* de *akros*, extremidad, y *stíchos*, verso). adj. LIT. Dic. de la composición poética cuyas iniciales, medias o finales de los versos forman un vocablo o una frase. Ú. t. c. s. m. Su tema generalmente es la alabanza de una persona, y en la mayoría de los casos se lee el nombre de ésta verticalmente en las letras iniciales. Ú. desde el s. XVI. Rengifo: *Arte poética*, 1592; *Quij.*, Clem., I-143; IV-82.

ACRÓSTICOS. m. pl. BOT. Género de helechos.

ACROSTIQUIA. f. Arte de componer acrósticos.

ACROSTIQUITES. m. pl. PALEONT. Fósiles vegetales afines a los pecopteris.

ACROSTOLIO (gr. *akrostólion;* de *ákros*, extremidad, y *stólos*, parte saliente de la proa de un barco). m. Adorno en la proa de las naves antiguas. Ú. desde el s. XVIII. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** MAR. Espolón o tajamar de las naves antiguas: *arrancaron los* ACRÓSTILOS *de los buques cogidos al enemigo.* Ú. desde el s. XIX. *Dicc. Mar.*, 1839, s. v.

ACROTELIO. m. PALEONT. Braquiópodo del cambriano y del siluriano inferior.

ACROTERA (gr. *ákrooteérion;* de *ákros*, alto, y el suf. *-teer*). f. ARQ. Cualquiera de los pedestales que sirven de remate en los frontones de las fachadas y sobre los que se colocan estatuas, macetones u otros adornos. Ú. desde el s. XVI: *tiene este lienço mucho ventanege, passamanos y almenas o* ACROTERAS *con sus bolas.* Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, II, p. 524 b, ed. 1600.

ACROTERE. f. s. XVI. Acrotera: Villalpando: *Serlio*, lib. IV, f. 28, ed. 1563.

ACROTERIA. f. s. XVI y XVII. Acrotera: *frisos, triglifos, ménsulas, cartones,* ACROTERIAS, *metopas y cimazos.* Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-195.

ACROTERIASIS. f. MED. Mutilación o amputación de una extremidad. || **2.** MED. En teratología, ausencia de una extremidad. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROTÉRICO. adj. MED. Concerniente o relativo a la periferia o al exterior. || **2.** MED. Relativo a las extremidades. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROTERIASMO m. CIR. Una de las maneras de operar la diéresis.

ACROTERIO (gr. *akrooteérion*, parte saliente). m. s. XVIII al XX. Remate de un objeto. || **2.** ARQ. Pretil o murete que se hace sobre los cornisamentos para ocultar la altura del tejado y se adorna con pedestales. Ortiz: *Vitruvio*, p. 78, ed. 1787.

ACROTERIOSIS (gr. *ákrooteérion*, parte saliente). m. MED. Gangrena senil de las extremidades de los miembros.

ACRÓTERO (gr. *ákrooteérion*, parte saliente). m. Extremidad del cuerpo.

ACRÓTICO. adj. MED. Que afecta la superficie. || **2.** Relativo al acrotismo o afecto de él. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

A

ACROTILÁCEAS. f. pl. Bot. Familia de algas rodifáceas.

ACROTIMIÓN (gr. *ákros*, extremidad, y *thymion*, verruga). m. Verruga acabada en punta. || **2.** Med. Tumor verrugoso.

ACROTISMO (gr. *a* priv. y *krótos*, ruido, pulsación). m. Med. Falta de pulso. || **2.** Fil. Investigación de las primeras causas.

ACROTOMA (gr. *akrotomos*, dividido por el eje). f. Bot. Planta labiada.

ACROTONO, -NA (gr. *ákros*, extremidad, y *teínoo*, extenderse, desplegar). adj. Bot. Dic. de las orquídeas o de sus flores, en que la antera se aplica por el ápice a la bursícula.

ACROTREMA (gr. *ákros*, extremidad, y *treema*, agujero). f. Bot. Planta vivaz de la India. || **2.** adj. Que tiene agujeros en las extremidades.

ACROTRICÁCEAS (l. *acrothrichaceae*, der. del gén. *Acrothrix*). f. pl. Bot. Fam. de feoficeas del orden de las ectocarpales, que comprende formas haplósticas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACRÓTRICO (gr. *ákros*, extremidad, y *thrix*, *trichós*, cabello). m. Bot. Arbusto ramoso con flores pequeñas blancas o rojas.

ACROTRÍQUIDO, -DA (gr. *ákros*, extremidad, y *thrix*, *trichós*, pelo). adj. Ant. Órgano que tiene pelos en sus extremidades.

ACROTRÓFICO, -CA (gr. *ákros*, y *trophée*, alimento). adj. Zool. Dic. del ovario de los hemípteros.

ACROTROFODINA (de *acro*, *trophée*, nutrición, y *odynee*, dolor). f. Med. Trastorno trófico doloroso de las extremidades.

ACROTROFONEUROSIS. f. Med. Trastorno trofoneurótico de las extremidades. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACROTROPÍA (gr. *trépoo*, girar, volverse o dirigirse, con el pref. *acro-*). f. Bot. Acrogamia. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACROVER. tr. s. xiii. Prestar. *F. de Usagre*, 143.

ACROVO. 3.ª pers. sing. pret. indef. de *acrover*. s. xiii. Creció, vino, sobrevino: *grant mercet nos* acrovo. Berceo: *Loor.*, 109 y 134.

ACROY. m. Gentilhombre de la casa real de Borgoña. Acompañaba al rey en ciertos actos públicos y le seguía en la guerra. Ú. desde el s. xvi: *dándole la tasa con Diego de Santoja,* acroy *de su majestad.* L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, IV, p. 34, ed. 1876.

ACROZO. m. Bot. Eleocarpo.

ACRUCIADO, -DA. adj. s. xvii y xviii. Atormentado, afligido. || **2.** p. p. de *acruciar*.

ACRUCIAR (l. *cruciore*, poner en una cruz). tr. s. xvii y xviii. Atormentar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ACRUÑARSE. r. Germ. Abrigarse.

ACRUÑE. m. Germ. Abrigo.

ACRUORIA (de *a*, y *cruor*, sangre). f. Med. Disminución de la parte sólida de la sangre. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACRUPIDO, -DA. adj. Blas. Dic. de los animales salvajes que figuran en los escudos sentados o como encogidos. Salvá: *Dicc.*

acs **ACSOYATE** (azt. deriv. tal vez de *atl*, agua; *tzoacati*, añublarse la fruta). m. Amér. Planta de muchos tallos derechos, de hojas largas y fuertes, dispuestas con simetría, de la cual se hacen escobas.

ACSU. m. Bol. Saya de bayeta de las indias quichuas. || Salvá registra la palabra *acso* como trozo cuadrado de tela de lana del vestido peruano. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v.

act **ACTA** (l. *acta*, cosas hechas, pl. de *actus-a-um*, de *agere*, hacer). f. s. xiii al xx. Relación escrita de lo tratado o acordado en una junta: *de lo cual hizo un* acta *el secretario. Partidas*, III-18, 112. || **2.** s. xviii. Constitución o estatuto: *era faltar a las constituciones y a las* actas. Villarroel: *Obr.*, 1794, XII-231. || **3.** Certificación en donde consta el resultado de la elección de una persona para ciertos cargos públicos o privados: *se conquistó el* acta *de diputado en la elección parcial.* act Galdós: *El cab. encant.*, 1909, I-8. || **4.** pl. Hist. Eccles. Hechos de la vida de un mártir debidamente autorizados por los testimonios coetáneos. Fr. P. de S. Nicolás: *Antig. eccles.*, 1719, f. 72 b. || A. *notarial.* Relación que extiende un notario «dando fe» de uno o más hechos que presencia o autoriza. || *Levantar* acta. Extenderla.

ACTA. f. Argent. Garrapatilla como arañita que se prende a la piel de los animales y aun del hombre y abunda en los lugares cálidos y húmedos.

ACTA EST FÁBULA. loc. l. La representación ha concluído.

ACTE. f. s. xvii. Bot. Según Fontecha, 1606, mejorana.

ACTEA (l. *actaea*). f. s. xvii. Bot. Yezgo: *la* actea *tiene las hojas de grave y molesto olor.* Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. II, p. 269.

ACTEOGRAFÍA. f. Actografía.

ACTEÓGRAFO. m. Actógrafo.

ACTEÓMETRO. m. Actómetro.

ACTEÓN (de *Acteón*, nombre de la mitología griega, hijo de Aristeo y de Antonoe, y nieto de Cadmo, rey de Tebas). m. Zool. Molusco gasterópodo opistobranquio.

ACTEONELA. f. Paleont. Molusco gasterópodo del cretáceo.

ACTEÓNIDOS. m. pl. Familia de moluscos gasterópodos.

ACTIACO, -CA (l. *actiacus*). adj. Perteneciente o relativo al Actión, ciudad del Epiro. Ú. desde el s. xvii. Huerta: *Plinio*, 1624, II-269.

ACTIMIO. m. s. xvi. Áctimo.

ÁCTIMO m. s. xvi y xvii. La duodécima parte de la medida llamada punto: *tiene doce onzas un pie, y una onza es doce puntos, y un punto, doce* Áctimos, *y un* Áctimo, *doce minutos.* Eguíluz: *Milicia*, ed. 1592, p. 86. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Perciv.*, 1623.

ACTIMPLACE. m. Amér. Cierta planta medicinal, indígena de Méjico, y muy usada también como insecticida.

ACTINA (gr. *aktís*, *aktínos*, rayo, radio). f. Zool. Nombre dado a los radios de las espículas radiadas de las esponjas y a los brazos de una estrella de mar. || f. Med. Proteína muscular en filamentos que unida a las partículas de miosina constituye la actomiosina, causa de la contracción y relajación muscular. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACTINAL (de *actina*). adj. Zool. Perteneciente o relativo a la actina.

ACTINANTA. f. Bot. Planta umbelífera.

ACTINÁNTIDOS (gr. *aktís*, *aktínos*, radio, y *anthos*, flor). m. pl. Zool. Orden de cnidarios o pólipos antozoarios con tentáculos no pinados.

ACTINANTOS. f. Bot. Actinanta.

ACTINARIO (gr. *aktís*, *aktínos*, radio geométrico). m. Zool. Pólipo radiado.

ACTINAUTA (gr. *aktís*, rayo de luz, y *nautees*, navegante). m. Telecino. || **2.** Mar. Embarcación movida por ondas hertzianas.

ACTINAUXISMO (gr. *aktís*, *ínos*, rayo de luz, y *aúxeé*, crecimiento). m. Bot. Acción de los rayos solares sobre el crecimiento de los vegetales. Generalmente retrasa este crecimiento.

ACTINEA. f. Bot. Amér. Planta compuesta.

ACTINECTO (gr. *aktís*, rayo, y *neektós*, nadador). m. Zool. Género de equinodermos.

ACTINÉNQUIMA. m. Bot. Tejido celular de los vegetales dispuestos en forma radiada. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACTINÉNQUIMO, -MA (gr. *aktís*, *-ínos*, rayo, y *énchyma*, jugo). adj. Histol. Dic. del tejido celular de los vegetales, dispuestos en forma radiada.

ACTINERIA. f. Zool. Pólipo zoantario.

ACTINIA (gr. *aktís*, *aktínos*, radio). f. Zool. Nombre dado a los animales marinos de cuerpo blando, contráctil, coronados

act por ciclos de tentáculos y de colores muy vistosos. || 2. Zool. Pólipo radiado llamado comúnmente *ortiga de mar*.

ACTINIASTASA. f. Bioquím. Fermento proteolítico que producen las actinias y otros celentéreos.

ACTINICIDAD (de *aktís*, rayo). f. Med. Propiedad química de los rayos luminosos. Ú. t. c. m.

ACTÍNICO, -CA (gr. *aktís*, rayo de luz). adj. Dic. de la acción química de los rayos solares.

ACTINIDIA (gr. *aktís*, rayo de luz). f. Bot. Arbusto sarmentoso procedente de Asia.

ACTINIDIÁCEAS (l. *actinidiaceae*, der. del gén. *Actinidia*). f. pl. Bot. Fam. de parietales del suborden de las teínas, de flores actinomorfas, hermafroditas o, por aborto, unisexuales. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACTÍNIDOS (de *actinia*). m. pl. Zool. Familia de celentéreos.

ACTINÍFEROS. m. pl. Zool. Orden de infusorios tentaculíferos.

ACTINIFORME. adj. Med. En forma de rayo: radiado. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACTINIO (gr. *aktís*, *aktínos*, radio). m. Quím. Cuerpo radiactivo. Puede ser concentrado por los medios químicos de separación. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 168; *D-A.*, 1933, I, s. v.

ACTINISMO (de *actinio*). m. Propiedad de los rayos luminosos. || 2. Cinemat. Propiedad que posee una luz de impresionar una superficie sensible.

ACTINIMORFO, -FA (gr. *aktís*, rayo, y *mopheé*, forma). adj. Hist. Nat. Dic. de lo que tiene forma radiada. Se llama también *actiniforme*.

ACTININOS (de *actinia*). m. pl. Zool. Subfamilia de actínidos.

ACTINOBACILOSIS. f. Med. Estado morboso producido por especies del género *Actinobacillus*.

ACTINOBACILLUS. Med. Género de bacteriáceas de formas diversas cocoides o filamentos aeróbicos, gramnegativas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACTINOBOLIA (gr. *aktís*, radio, y *bálloo*, arrojar). f. Fil. Influjo de la voluntad sobre la parte física.

ACTINOBOLISMO (gr. *aktís*, rayo, y *bálloo*, arrojar, o también de *aktinobolia*, radiación). m. Zool. Fenómeno observado en las aves y otros animales cuando se los obliga a mirar un objeto brillante.

ACTINOBOTRIS (gr. *aktís*, rayo, y *bótrys*, racimo). m. Bot. Hongo parasitario.

ACTINOCARPIO, -A. adj. Actinocarpo.

ACTINOCARPO, -PA (gr. *aktís*, *aktínos*, radio, y *karpós*, fruto). adj. Bot. Dic. del vegetal que tiene los frutos radiados.

ACTINOCEFALINAS. f. pl. Zool. Familia de protozoos esporozoarios.

ACTINÓCEROS (gr. *aktís*, rayo, y *kéras*, cuerno). m. pl. Zool. Pólipos inmóviles que tienen un orden de palpos.

ACTINOCLADIO (gr. *aktís*, rayo, y *klados*, rama). m. Bot. Grupo de hongos hifomicetos.

ACTINOCLOA (gr. *aktís*, rayo, y *chloce*, hierba). f. Bot. Planta gramínea.

ACTINOCONGESTINA (gr. *aktís*, rayo, y *congestión*). f. Fisiol. Principio tóxico de ciertas actinias que, inyectado en los animales, produce la congestión de las vísceras.

ACTINOCRINO. m. Paleont. Género de equinodermos crinoides pertenecientes al siluriano y al carbónico inferior.

ACTINOCROMO (gr. *aktís*, rayo, y *chroóma*, color). m. Bioquím. Pigmento rojo que se extrae de las actinias.

ACTINOCUTITIS. f. Med. Actinodermatitis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACTINODAFNA (gr. *aktís*, rayo, y *daphnee*, laurel). m. Bot. Planta de la familia de las lauráceas.

ACTINODERMATITIS. f. Med. Inflamación de la piel producida por rayos actínicos.

ACTINODERMIO, -A (gr. *aktís*, rayo, y *derma*, piel). adj. Zool. Que tiene la piel llena de surcos en forma de rayas.

ACTINODERMO, -MA. adj. Actinodermio.

ACTINOELECTRICIDAD. f. Fís. y Miner. La producida por el desprendimiento de electrones mediante la acción de la luz sobre ciertos cuerpos.

ACTINOFARINGE. m. Zool. Faringe ectodérmica de los antozoarios, que no es sino el hipostoma rechazado hacia el interior.

ACTINÓFITO, -TA (gr. *aktís*, rayo, y *phyton*, planta). adj. Dic. de las plantas compuestas cuyas hojas están dispuestas en forma de radios.

ACTINOFITOSIS. f. Med. Estreptotricosis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACTINOFLEBIA (gr. *aktís*, rayo, y *phleps*, vena). f. Bot. Forma radial de las venillas de algunos helechos.

ACTINÓFORA (gr. *aktís*, rayo, y *phoros*, portador). f. Bot. Grupo de plantas ciperáceas.

ACTINÓFORO (gr. *aktís*, rayo, y *phoros*, que lleva). m. Bot. Planta esterculiácea.

ACTINÓFRIDOS. m. pl. Zool. Protozoos rizópodos, heliozoarios.

ACTINOGRAFÍA (gr. *aktís*, rayo de luz, y *graphoo*, escribir). f. Radiograma. || 2. Fís. Fotografía obtenida por los rayos Ronger.

ACTINÓGRAFO (gr. *aktís*, rayo de luz, y *graphoo*, escribir). m. Opt. Instrumento para medir la intensidad de las radiaciones; actinómetro.

ACTINOGRAMA. m. Med. Esquiagrama. || 2. Radiografía. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACTINOIDE (de *actino* y *eidos*, forma). adj. Med. Forma de rayo; actiniforme.

ACTINOIDEO, -A. adj. Bot. Actinoide.

ACTINOLITA. f. Actinota.

ACTINOLITO. m. Med. Substancia modificada notablemente por la luz. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACTINOLOGÍA (gr. *aktís*, rayo, y *logos*, tratado). f. Zool. Tratado de los animales radiados. || 2. Med. Ciencia de la fotoquímica, de los efectos químicos de la luz. || 3 Med. Ciencia de la energía radiante.

ACTINOMANCIA (gr. *aktís*, rayo, y *manteia*, adivinación). f. Adivinación por la irradiación de las estrellas.

ACTINOMETRÍA (de *actinómetro*). f. Estudio de la intensidad y radiaciones luminosas.

ACTINOMÉTRICO, -CA adj. Concerniente o relativo a la actinometría o al actinómetro.

ACTINÓMETRO (gr. *aktís*, rayo, y *métron*, medida). Fís. Instrumento para medir la irradiación de la luz, especialmente la solar. Pagés: *Dicc.*, 1901, s. v.

ACTINOMICÉLICO. adj. Med. Relativo al micelio de un actinomices. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACTINOMICES. m. pl. Med. Género de hongos parasitarios cuyo micelio se dispone en forma radiada de finos filamentos terminados en maza en la periferia. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACTINOMICETÁCEAS (l. *actinomycetaceae*, der. del gén. *Actinomyces*). f. pl. Bot. Fam. de eubacterios, caracterizada por sus colonias filamentosas con ramificaciones auténticas, de tipo radial. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1955.

ACTINOMICETALES. f. pl. Bot. Orden de esquizomicetes que comprende microorganismos de células rígidas, alargadas, no flexuosas, generalmente ramificadas.

ACTINOMICÉTICO. adj. Med. Relativo a los actinomices o producido por ellos.

ACTINOMICETO. m. Microbio que produce la actinomicosis.

ACTINOMICINA. f. Med. Antibiótico aislado de cultivos de *Actinomyces antibioticus*, que consta de dos compuestos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACTINOMICOMA (de *actinomices*, y *ooma*, tumor). m. Med. Tumor producido por actinomices.

ACTINOMICOSIS (gr. *aktís*, rayo, y *mykes*, hongo). f. Enfermedad infecciosa que ataca a la raza bovina.

ACTINOMICÓTICO. adj. Med. Relativo a la actinomicosis o afectado de esta enfermedad. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACTINOMICOTINA. f. Med. Preparación terapéutica de cultivos de actinomices, empleada en el tratamiento de la actinomicosis.

ACTINOMIXIDIOS. m. pl. Zool. Suborden de protozoarios esporozoarios.

ACTINOMORFIA (como *actinomorfo*). f. Bot. Fenómeno relativo a los órganos *actinomorfos*. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACTINOMORFISMO. m. Bot. Concerniente o relativo a la *actinomorfia* y a los órganos *actinomorfos*.

ACTINOMORFO, -FA (de *aktís*, y *morphe*). adj. Radiado.

ACTINONEURITIS. f. Med. Neuritis producida por la exposición a las substancias radiactivas.

ACTINOPRAXIS (de *actino*, y *praxis*, hacer). f. Med. Empleo de las substancias radiactivas.

ACTINOSCOPIA (de *aktís*, y *skopeoo*, mirar). f. Med. Exploración de los órganos por transparencia.

ACTINOSTELIA (de *actinostela*). f. Bot. Fenómeno relativo a la actinostela y a los tallos actinostélicos. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACTINOSTÉLICO, -CA (de *actinostela*). adj. Bot. Propio de la actinostelia o relativo a la misma.

ACTINOSTEREOSCOPIA. f. Med. Actinoscopia estereoscópica. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACTINOSTOMO, -MA (gr. *aktís*, rayo, y *stooma*, boca). adj. Que tiene la boca en forma de radios.

ACTINOTA (gr. *aktinootós*, radiado). m. s. XIX y XX. Miner. Compuesto siliceo; especie de anfibol, de color verde claro, que suele presentarse en masas de textura fibrosa.

ACTINOTACTISMO (gr. *aktís*, rayo, y el l. *tactus*, tacto). m. Bot. Propiedad de algunos vegetales de cambiar de sitio bajo la influencia de una radiación.

ACTINOTERAPÉUTICA (de *actino* y *terapia*). f. Med. Tratamiento de las enfermedades por medio de radiaciones de diversa naturaleza, especialmente luz química.

ACTINOTERAPIA (gr. *aktís*, rayo, y *therapeía*, curación). f. Med. Curación por radiación de rayos X, radio, etc.

ACTINOTOXEMIA (de *actino* y *toxemia*). f. Med. Toxemia producida por la desintegración de los tejidos debida a radiaciones. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACTINÓTRICO, -CA (gr. *aktís*, rayo, y *thrix*, *trichós*, cabello). adj. Bot. De pelos radiados o estrellados.

ACTINOTRIQUIA (gr. *aktís*, rayo, y *thrix*, *trichós*, cabello). f. Anat. Esqueleto de huesos delgados que sostiene la parte periférica de las aletas pares de algunos peces teleósteros.

ACTINÓTROCA (gr. *aktís*, rayo, y *trochos*, rueda). f. Zool. Larva de gusanos gefiridios.

ACTINOTROPISMO (gr. *aktís*, rayo, y *trópos*, dirección, cambio). m. Bot. Acción de las radiaciones solares unilaterales sobre las plantas, que hacen encorvar el tallo hacia el foco de luz y retardar el desarrollo en la parte iluminada.

ACTINOZOARIO, -A (gr. *aktís*, rayo, y *zooárion*, d. de *zoon*, animal). adj. Zool. Dic. del gusano que tiene los órganos internos radiados. || 2. Zool. Grupo de equinodermos que comprende los asteroideos, ofiuroideos y equinoideos.

ACTINOZOOS (gr. *aktís*, rayo, y *zoon*, animal). m. pl. Zool. Grupo de equinodermos radiados. || 2. Antozoos.

ACTÍNULA. f. Zool. Forma larvaria de las medusas metagenéticas, provista de lóbulos tentaculares, parecida a un pólipo.

ACTINURO (gr. *aktís*, rayo). m. Zool. Género de gusanos rotíferos.

ACTIPILARIO, -A. adj. Zool. Dic. del orden de los radiolarios que tienen el esqueleto compuesto de agujas radiales, que parten del centro de la cápsula central.

ACTIS. s. XVII. Bot. Según Fontecha, 1606, el sabuoco o saúco.

ACTITADERO, -RA (de *actitar*). adj. Ar. Dic. de lo que queda por hacer en un procedimiento judicial.

ACTITAR (l. *actitare*). tr. s. XVI y XVII. Ar. Tramitar. B. Calvo: *Suma de fueros de Aragón*, f. 157, ed. 1589. || 2. Ar. Actuar en los procesos. Pardo Lasso: *Dicc. Ar.*, s. v.

ACTITIS (gr. *aktís*, rayo). m. Orn. Especie de tordo acuático.

ACTITUCIÓN. f. s. XIV. Ar. Actuación. RFE., XXII-113.

ACTITUD (it. *attitudine*, postura con influjo de *acto*). f. s. XVIII al XX. Postura del cuerpo humano, determinada por los movimientos anímicos: ACTITUD *graciosa, imponente; las* ACTITUDES *de un orador*. D. de Rivas: *Obr.*, III, p. 259, ed. 1854. || 2. s. XIX y XX. Postura de un animal: *los animales en reposo adoptan diferentes* ACTITUDES. López Mtnez.: *Dicc. Agric.*, s. v. || 3. fig. Disposición de ánimo manifestada exteriormente. ACTITUD *benévola, pacífica, amenazadora de una persona, de un partido, de un gobierno: el gabinete extranjero miró con buenos ojos nuestra* ACTITUD. || 4. Disposición psíquica. || 5. s. XVII al XX. Pint. Según Palomino, 1715, acción, movimiento o positura del natural para dibujarlo o pintarlo. Cartucho, *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 302. || 6. Psicol. Tendencia a renovar las funciones nerviosas celebrales.

ACTITUDINAL. adj. Concerniente o relativo a la actitud. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 123.

ACTITUDOTERAPIA (de *actitud* y *terapia*). f. Med. Tratamiento de las deformidades, especialmente del raquis, por la adopción de actitudes propias para corregirlas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACTIVACIÓN. f. Fís. y Quím. Acción de dotar a una substancia de propiedades radiactivas. || *Energía de* ACTIVACIÓN. La cantidad mínima para que la molécula se haga reactiva. || *Nivel de* ACTIVACIÓN.

ACTIVADOR. s. y adj. Fís., Quím. y Farm. Substancia que acelera o intensifica la actividad reactiva de otros cuerpos que necesitan de un óxido metálico o de otro compuesto. El activador más importante es el óxido de cinc. || 2. adj. Bioquím. Dic. de las substancias minerales que en unión de ciertas diastasas aceleran la reacción de éstas.

ACTIVAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con actividad. Díc. de diversos actos u operaciones: *entonces más se ha el alma pasiva que* ACTIVAMENTE. C. Rebolledo: *Ocios*, l. || 2. Lóg. Con actividad en las operaciones del entendimiento agente. Ú. desde el s. XV. Princ. de Viana: *Ética*, lib. VI, c. II. || 3. En sentido activo, dic. de la operación ejecutada por un sujeto. Ú. desde el s. XVI: *el amor de Dios causa éxtasis pasiva y* ACTIVAMENTE. Ángeles: *Obr. míst.*, NB., XX-27. || 4. Gram. Dic. de la significación activa de los verbos, o sea en sentido activo.

ACTIVAR (de *activo*). tr. s. XVIII al XX. Excitar, avivar, acelerar. Villarroel: *Obr.*, VIII, p. 8, ed. 1794. || 2. Ejercer presión sobre los obreros y trabajadores con incentivos económicos con objeto de aumentar la cantidad de producción. || 3. Reducir el costo de la mano de obra.

ACTIVEZ (de *activo*). f. s. XVII. Actividad o energía: *nace esta virtud en la sal de aquella* ACTIVEZ *y mordacidad*. Fr. D. de Vega: *Serm., S. Buenaventura*. 1602, cit. *D-A.*, 1933, I. s. v.

ACTIVIDAD (l. *activitas, -atis*). f. s. XVI al XX. Calidad de activo, facultad de obrar, potencia, energía, fuerza: *tiene gran* ACTIVIDAD *en calentar y confortar*. Borjes: *Albeit.*, c. I, p. 8, ed. 1680. || 2. s. XVI al XX. Diligencia, tráfago, prisa: *trabajaron con mucha* ACTIVIDAD. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-210 b. || 3. Fil. Principio inmediato de acción o en ejecución (actual). || 4. Psicol. Proceso psíquico o biológico que depende de la vida del organismo y de la utilización de la energía acumulada en éste. || 5. Psicol. Cualquier proceso psíquico que depende de la iniciativa del individuo. || *En* ACTIVIDAD. m. adv. En acción. || loc. us. en psicología: Actividad *espontánea*. Cambios dentro del individuo consciente, determinados por él mismo.—A. *ideomotora*. Procesos mentales o reacciones que se suceden, aunque sea de una manera fugaz.—A. *mental*. Rapidez y viveza de percepción y pensamiento.—A. *motora*. Movimiento corporal y procesos musculares.—A. *parcial*. Renovación de acuerdos e imágenes procedentes de una experiencia.—A. *sensomotora*. Estímulos sensitivos.—A. *voluntaria*. Reacción consciente aplazada y

reacción provocada por un estímulo propio.—A. *artística.* Actos organizados para producir obras de arte. || *Esfera de* ACTIVIDAD. Espacio a que se extiende la virtud de un agente. || A. *óptica.* Propiedad de algunas substancias de desviar el plano de polarización de la luz. || Cfr. *Oudin*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ACTIVINA. f. QUÍM. Producto desinfectante muy colorado, aunque inofensivo. Se emplea en la desinfección de las botellas de cerveza, barriles, filtros, etc.

ACTIVISMO (de *activo).* m. Actividad, energía, fuerza. Ortega y Gasset: *El Espectador*, p. 110, ed. 1943.

ACTIVISTA. com. Militante.

ACTIVO, -VA (l. *activus).* adj. s. XVII al XX. Que obra o ejecuta o toma parte: *el ánimo es naturalmente* ACTIVO. Fdez. Navarrete: *Trad. de Séneca*, III-2. || **2.** s. XV al XX. Que tiene energía o poder: *entre los elementos, el fuego, por ser más* ACTIVO, *es más noble. La Celestina*, act. II. || **3.** s. XVI al XX. Diligente, presuroso, eficaz: *el deseo de alcanzar fama es* ACTIVO *en gran manera.* Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-86. || **4.** s. XIV. Dic. de lo que implica acción y especialmente de la vida consagrada primordialmente a la actividad: *por más que su vida sea sedentaria o* ACTIVA. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-365. || **5.** Dic. del funcionario mientras presta servicio, y por ext. de todos los que en un momento dado realizan sus funciones: *estar en* ACTIVO. || **6.** Apl. a los conceptos *dividendo, servicio, escándalo* y *voto.* || **7.** Apl. a los conceptos *administración* y *situación.* || **8.** DER. Dic. del fuero de que gozan algunas personas para llevar sus causas a ciertos tribunales. || **9.** s. XV al XX. GRAM. Que denota acción en sentido de *participio, verbo* o *voz: voz* ACTIVA *es aquella en que el sujeto hace la acción expresada por el verbo.* || **10.** m. s. XIX y XX. COM. Importe total del haber, efectos, valores, créditos y derechos de una persona natural o jurídica: *nuestras cuentas sólo arrojaron un* ACTIVO *de diez mil pesetas.* || expr. fig. *Por* ACTIVA *y por pasiva.* De todos modos. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-28.

ACTO (l. *actus*, de *agere*, hacer). m. s. XV al XX. Hecho o acción: *sería un* ACTO *de heroicidad. La Celestina*, act. 7; Góngora: *Obr.*, III-353 y 354. || **2.** s. XIV al XX. Hecho público o solemne, ceremonia o reunión: *deseo presenciar un* ACTO *tan solemne. Amadís*, R., XL-12; Góngora: *Obr.*, II-30. || **3.** s. XVIII y XIX. Cada uno de los ejercicios literarios que servían de prueba en las universidades, como alarde de suficiencia, tesis, repeticiones, conclusiones, etc.: *ni otros* ACTOS *literarios de esta Universidad.* Villarroel: *Obr.*, XI, p. 278, ed. 1794. || **4.** s. XVI al XX. Cada una de las partes principales en que se dividen las obras de teatro, separadas de las demás por un intervalo: *pieza, comedia, drama en tres* ACTOS. Galdós: *Cádiz*, c. IX, p. 89, ed. 1916. || **5.** s. XVIII. Medida lineal romana de 120 pies, cerca de 36 metros de largo. Ortiz: *Vitruvio*, p. 205, ed. 1787. || **6.** s. XVI al XX. Cópula carnal. Tostado: *Sobre Euseb.*, 1505, III-122, f. 44. || **7.** pl. s. XVI y XVII. Actas de un concilio o capítulo. || **8.** s. XV al XX. FIL. En sentido metafísico de mayor universalidad significa: *determinación, realidad, ser.* Toda determinación del ser existencial o actual es ACTO. || **9.** s. XV al XX. FIL. En sentido restringido designa el ser existencial o actual, en oposición al posible o *virtual.* Potencia y ACTO son nociones correlativas. El principio del movimiento o aptitud de un ser para existir es la *potencia;* el ser realizado en la existencia es el ACTO. || **10.** FIL. Lo real. Dic. de lo existente por sí, ACTO *puro*, o de lo que es determinación o perfección de la potencia: *en los bienes mejor es el* ACTO *que la potencia, y en los males es mejor la potencia que el* ACTO. *La Celestina*, act. I. || **11.** FIL. Acción (hecho, fenómeno) o ejercicio de las actividades humanas: *los* ACTOS *determinan y especifican las facultades y naturaleza de los seres.* M. Arnaiz: *Dicc. Fisiol.*, ed. 1927, s. v. || **12.** PSICOL. Proceso mental caracterizado por la inherencia intencional de un objeto: ACTO *de ideación* (ver, oír, imaginar...); ACTO *de amor, odio* (desear, sentir, etc.); ACTO *de juicio* (reconocer, recordar, querer, etc.). || **13.** s. XIII al XX. DER. y AR. Autos: *serán públicos todos los* ACTOS *del proceso. Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II-241. || loc. us.: Acto *cuadrado.* Medida superficial romana de 30 actos mínimos.—A. *de conciliación.* Comparecencia de las partes desavenidas ante el juez de paz o municipal.—A. *de contrición.* Arrepentimiento de haber ofendido a Dios, sólo por ser quien es.—A. *de posesión.* Ejercicio o uso de ella.—A. *doblado.* Doble acto cuadrado.—TEOL. A. *humano.* El que procede de la voluntad libre con la advertencia del bien o mal que se hace.—A. *mínimo.* Medida superficial romana que tenía un acto de largo y 4 pies de ancho. || ACTOS *de los apóstoles.* Libro canónico del Nuevo Testamento, escrito por el evangelista S. Lucas, que contiene la historia de la fundación de la Iglesia y de su propagación por los apóstoles. || A. *continuo o seguido.* loc. adv. Inmediatamente después.—*En* ACTO. En actitud de hacer alguna cosa.—*En el* ACTO. En seguida. || loc. us. en filosofía: ACTO *substancial.* Que determina la substancia.—A. *accidental.* Que determina el accidente.—A. *puro.* Exento de toda potencialidad.—A. *no puro.* Mezcla de potencia y acto.—A. *primero.* El ser y las actividades, principios próximo y remoto de acción.—A. *segundo.* Esta misma acción o el ejercicio de las actividades.—A. *impulsivo.* PSICOL. Reacción que se produce sin reflexión ni demora.—A. *consensuales.* PSICOL. Movimientos involuntarios acompañados de sensaciones o del conocimiento directo del acto. || *Nervios y músculos* ACTIVOS. Los que están dotados de actividad para el ejercicio de una función. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 18, 37, 48, 65, II-27, 152.

ACTO, -TA. adj. s. XVI. Confusión por apto: *"ninguno sería* ACTO *a enseñárselo.* Salazar: *De re militari*, ed. 1536, f. 65 v.°

ACTOFILO, -A (gr. *aktée*, ribera, y *philos*, amigo). adj. Amante de las riberas. || 2. BOT. Dic. de las plantas que se crían en las riberas llamadas también ripícolas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACTOGRAFÍA (gr. *áchthos*, peso, y *graphoo*, escribir). f. Descripción de los pesos de un sistema.

ACTOL. m. FARM. Lactato de plata. Polvo fino, blanco, inodoro y soluble en el agua. Se usa como antiséptico.

ACTÓMETRO (gr. *áchthos*, peso, y *métron*, medida). m. Báscula para carruajes.

ACTOMIOSINA. f. MED. Actina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACTONIHIA ASPRA o **ASPERA.** AGR. Vid llamada vg. *uva cornezuelo.* Procede de las islas Jónicas.

ACTOR (l. *actor*, de *agere*, hacer). m. s. XIX y XX. El que representa en el teatro: *solían tomarle por un* ACTOR *jubilado.* Fdz. Moratín: *Obr., póst.*, I-90; Lista: *Poesías*, R., LXVII-309. || **2.** s. XIX y XX. Personaje de una acción o de una obra literaria: *la epopeya que presenta a los* ACTORES *de la acción.* || **3.** s. XIII al XX. DER. Demandante o acusador: *mas no puede reconvenir contra el* ACTOR. *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I-314.

ACTOR (de *autor).* m. s. XV. Agente, causante o autor. Rodríguez de la Cámara. *Obr.*, p. 61. || **2.** s. XIII al XVI. Autor de un libro: *por ende dize el* ACTOR *que el pedir es grant tristor. Libr. de Alex.*, 39. || Cfr. *Ballesta*, 1587; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

ACTORA (de *actor;* 1.er art.). f. s. XVI. Mujer que demanda en juicio. || **2.** adj. f. DER. Dic. de la parte que demanda o acusa.

ACTORIDAD. f. s. XIV al XVI. **Autoridad.**

ACTORISTA (de *actor*, autor). f. Autoridad, hablando de un libro o doctrina. Ú. desde el s. XIII. *Lib. de Alexandre*, 1177, ed. Morel-Fatio. || **2.** s. XIII. Autor, escritor.

ACTORIZABLE. adj. s. XV. **Autorizable:** *la cana y* ACTORIZABLE *vejez.* Cámara: *Obr.*, p. 261.

ACTORIZAR. tr. s. XV. **Autorizar**

ACTRIZ (l. *actrix).* f. s. XIX y XX. Mujer que representa en el teatro. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-96.

ACTUACIÓN (de *actuar).* f. s. XVI al XX. Acción y efecto de actuar. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-360. || 2. pl. DER. Autos o diligencias de un procedimiento judicial. Ú. rara vez en sing.

ACTUADO, -DA. adj. Ejercitado, acostumbrado. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ACTUAL (l. *actualis).* adj. s. XVI al XX. En acto. Dic. de lo real contrapuesto a lo virtual o en potencia: *los matemáticos no niegan la existencia del infinito* ACTUAL. Bails: *Elem. de Mat.*, 1772, II-187; Casas: *Apol.*, 1520, NB, XIII-105. || 2. Presente, hablando del tiempo: *en el siglo* ACTUAL *se pueden multiplicar los inventos.* || 3. s. XVIII al XX. Que existe o sucede hoy: *el trabajo que supone para los* ACTUALES *editores.* Fdz. Moratín: *Obr. póst.*, I-94. || **4.** Efectivo. || **5.** Activo. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ACTUALIDAD (de *actual).* f. Realidad. Apl. a lo que se contrapone a lo potencial o virtual. || 2. Condición del pecado actual: *la* ACTUALIDAD *de la culpa, cuando es pecado de tantas raíces.* P. de Lepe: *Cartas past.*, 134. || 3. Tiempo presente: *en la* ACTUALIDAD *soy diputado a Cortes.* || 4. Cosa o suceso que atrae la atención de las gentes en un momento dado: ACTUALIDAD *gráfica;* ACTUALIDAD *periodística; noticia de gran* ACTUALIDAD.

ACTUALISMO. m. Teoría según la cual las modificaciones de la corteza terrestre se deben a la acción continua de los agentes que la modifican hoy (meteoros, fenómenos sísmicos, volcánicos y epeirogénicos). || 2. PSICOL. Fenomenismo psico-

lógico alemán. Según esta teoría, la Psicología no debe ocuparse más que de los hechos de experiencia inmediata, dejando a un lado las potencialidades y lo substancial que no caiga bajo la experiencia.

ACTUALIZACIÓN (de *actualizar*). f. Acción y efecto de actualizar. || **2.** Sentido o condición de actualidad; la actualidad misma. || **3.** FILOL. Proceso por el cual los elementos virtuales del lenguaje consiguen un significado y una función reales en la frase: *aquella mesa*.

ACTUALIZAR (de *actual*). tr. Poner en acto: *el primer punto es* ACTUALIZARLA. Campoamor: *Obr.*, I, p. 315, ed. 1901. Ú. desde el s. XVII. Nieremberg: *Flores espir.*, II-8; *D-A.*, 1803. || **2.** Dar actualidad a una cosa. || **3.** Hacer que un hecho pasado tome caracteres de presente.

ACTUALMENTE. adv. m. s. XVI. Real y verdaderamente; con actual ser y ejercicio. Ángeles: *Triunfos*, t., NB, ed. 1901. p. 236. || **2.** s. XV. Dic. del pecado actual. Díaz de Toledo: *Prov. de Séneca*, 1482, f. 46. || **3.** s. XVI. AR. De hecho, de obra, en contraposición a la idea de palabra: *reprendió al hebreo que injuriaba a su hermano* ACTUALMENTE. || **4.** adv. t. s. XVI al XX. En el tiempo presente, en el momento en que se habla: ACTUALMENTE *la filosofía no ha prosperado mucho*. || Cfr. RFE, XXIV-313. || **5.** s. XVI. MED. En acto. Mercado: *Peste*, 1541, p. 275.

ACTUANTE. p. a. de *actuar*. s. XVII y XVIII. Que actúa, especialmente en las universidades o en una oposición. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726, s. v.

ACTUAR (b. l. *actuare*). tr. s. XVI al XVIII. Entender, aclarar, penetrar o asimilarse la verdad, enterarse de algo: *para que su reverendísima se* ACTÚE *en el modo en que percibo lo que digo*. B. Casas: *Apol.*, NB, XIII-492. || **2.** s. XVI al XVIII. Dirigir, absorber o asimilar, hablando de algo que se ingiere: *el calor natural se va gastando* ACTUANDO *el manjar*. Fr. L. de León: *Nombres*, III, *Jesús*, R., XXXVII-208. || **3.** s. XVII al XX. Ejercitar o practicar: *como estaba tan* ACTUADO *en sus pensamientos*. Puente: *Meditaciones*, I-33, ed. 1605 y III-513. || **4.** intr. Ejercer una persona o cosa actos propios de su naturaleza: *el hombre,* ACTUANDO, *unas veces hace moral y otras política*. || **5.** s. XVII al XX. Ejercer funciones propias de su profesión. Ú. sobre todo en Derecho. *Recopil. de Ind.*, II-23, 2. || **6.** Defender conclusiones públicas en las universidades o colegios. *D-A.*, 1726. || **7.** Practicar los ejercicios de una oposición. || **8.** s. XVI al XX. FIL. Poner en acto la potencia. Mover a operación a una facultad intelectual: *el entendimiento es una especie de materia o potencia que debe ser* ACTUADA *por la idea*. Balmes: *Filos. elem. ideol.*, III, p. 178. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-120. || **9.** FIL. Entrar o poner en acción; dar realidad a una causa a los efectos, haciéndolos pasar de la potencia al acto. Sentido muy próximo al anterior. || **10.** PSICOL. Realizar una función psíquica. || **11.** PSICOL. Hacer algo deseando su realización y con el sentimiento de ser uno el realizador. || **12.** PSICOL. Reaccionar, aplicado a reacciones orgánicas de cualquier índole. || **13.** TEAT. Figurar, hacer algún papel. Bretón: *Obr.*, pról., I-12.

ACTUARIA (l. *actuaria*, ligera, veloz). adj. MAR. Dic. de cierta embarcación de vela y remo que usaban los antiguos romanos y se distinguía por su ligereza. *D-A.*, 1933, I.

ACTUARIAL. adj. Perteneciente o relativo al actuario de seguros o a sus funciones.

ACTUARIO (l. *actuarius*). m. s. XVII al XX. DER. Auxiliar judicial que da fe en los autos procesales. Suárez de F.: *El Pasajero*, ed. 1913, p. 20; *D-A.*, 1726. || **2.** MÉJ. Profesional de reciente creación, por influencia norteamericana, versado en toda clase de cálculos en finanzas, seguros y materias similares. || **3.** pl. Los que distribuían los víveres a los soldados romanos. || *Vista* ACTUARIO. El que interviene en una operación de aduanas. || ACTUARIO *de seguros*. Persona versada en los cálculos matemáticos y estadísticos concernientes a los seguros.

ACTUARIOLA. f. MAR. Nave muy ligera.

ÁCTUM AGERE. loc. l. Repetir inútilmente una acción.

ÁCTUM EST DE REPÚBLICA. loc. l. Todo está perdido. Todo se lo llevó la trampa.

ACTUOSIDAD. f. Calidad de actuoso. *D-A.*, 1933, I.

ACTUOSO, -SA (l. *actuosos*). adj. s. XVI y XVII. Solícito, diligente, cuidadoso. Pérez de Mont.: *Para todos*, 1630, ed. 1736, p. 438.

acu **ACU.** m. BOT. Nombre de algunas plantas del Indostán.

ACU (quichua *hacu*, harina, grano menudo). m. BOL. y PERÚ. Especie de pinol o harina hecha de *cañagua*. || En Colombia se dice *aco* a la harina de cebada tostada. *Aco de maíz* es la harina de este grano. acu

ACU-, Forma prefija latina procedente de *agua*, agua: ACU*educto*, ACU*oso*. || **2.** Forma prefija griega procedente de la raíz del v. *akou-oo*, oír: ACÚ*metro*.

ACUA (l. *eccum*, he aquí, y *hac*, por aquí). adv. l. Acá. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v.

ACUACIÓN (l. *aqua*, agua). f. Transformación en agua. || **2.** Provisión de agua.

ACUACHE (mej. *acoatzin*, culebrilla de agua; de *atl*, agua; *coatl*, culebra, y *tzintli*, forma de d.). m. MÉJ. Entre *léperos*, camarada, compinche. Ú. m. en pl.

ACUADERAR. tr. AMÉR. Acoderar, en el sentido bastardo de aparear, poner de dos en dos. Ú. t. c. r.

ACUADERNAR. tr. p. us. Dar forma de cuaderno. || **2.** Poner o hacer cuadernos.

ACUADOR. m. ICT. Especie de pez volador. Nombre de procedencia portuguesa.

ACUADRELLADOR, -RA. adj. s. XVIII. Que acuadrella o acuadrilla.

ACUADRELLAR. tr. s. XVIII. Acuadrillar.

ACUADRILLADOR, -RA. adj. Que acuadrilla. Ú. t. c. s.

ACUADRILLAR. tr. s. XVIII. Juntar en cuadrilla. Ú. t. c. r. *Orden de bosques*, glosa 6, núm. 31. || **2.** s. XVII al XX. TAUROM. Formar y mandar una cuadrilla. || **3.** CHILE. Acometer unos a otros.

ACUADRILLATORIO. m. desus. Sitio donde se acuadrilla.

ACUAFUERTISTA (l. *aqua-fortis* y el suf. *-ista*). m. y f. Grabador al agua fuerte, aguafuertista.

ACUAGIO. m. Agio realizado con el agua. || **2.** Derecho de establecer acueductos.

ACUAJARONAR. intr. SAL. Coagular. Ú. t. c. r. con sentido de coagularse.

ACUAL. adj. De agua o relativo a ella. Latinismo procedente de *aqua*.

ACUALÍCULO. m. Bebedero para dar agua a los animales.

ACUALO, -LA. pron. interrog. MURC. vg. rúst. ¿Qué?, ¿cuál?, ¿qué cosa?

ACUALQUIER, AQUALQUIER. pron. indef. s. XV. Cualquier: *sea de* ACUALQUIER *color*. *Canc. Baena*, 178.

ACUAMOTOR (l. *aqua*, agua, y *motor*, el que mueve). m. Aparato que sirve para aprovechar el impulso de la corriente de los ríos y utiliza esta acción en sentido contrario. || **2.** Motor hidráulico.

ACUANTA (vg. de *cuanto ha*). m. adv. C. RICA. Hace un momento.

ACUANTARSE. r. vg. CUBA. Resolver un incidente personal. Darlo por acabado.

ACUANTIAR. tr. s. XV. Fijar o determinar la cuantía de alguna cosa: *se han de tasar las haciendas para* ACUANTIAR *las dichas cáñamas. Cortes de León y Castilla*, IV, p. 670.

ACUAPAR. m. BOT. Arbol de América Central.

ACUAPUNTURA (l. *aqua*, agua, y *puntura*, herida con cosa que punza). m. TERAP. Inyección de agua en los tejidos.

ACUAR. tr. s. XV. Aguar. *Canc. de Horozco*, p. 10.

ACUARELA (it. *acquarella*, de *acqua*, agua). f. s. XIX y XX. Pintura con colores diluídos en agua. Se ejecuta sobre el papel, cartón o madera. Alarcón: *Cosas que fueron*, 1882, p. 57.

ACUARELADO, -DA (de *acuarela*). adj. Parecido a la acuarela.

ACUARELISTA. m. y f. Pintor de acuarelas.

ACUARIA. f. HIST. Nombre de cierta secta antigua religiosa.

ACUARIO (l. *aquarium*). m. Depósito de agua donde se conservan vivos animales o vegetales acuáticos. || **2.** QUÍM. Nombre que dieron los antiguos al hierro.

ACUARIO (l. *aquarius)*. m. s. XIII al XX. ASTRON. Undécimo signo del Zodíaco, de treinta grados de amplitud, recorrido aparentemente por el Sol a mediados del invierno: *et después ayunta los sonimientos de Capricornio et de* AQUARIO. *Lib. del Sab. de Astron.*, IV, p. 43, ed. Rico y S. || **2.** ASTRON. Constelación zodiacal que coincide con el signo de igual nombre y está situada entre Capricornio y Piscis. || *Estar en* ACUARIO. AR. Carecer en absoluto de algo.

ACUARO. m. MÉJ. Corral sembrado de maíz.

ACUARTADERO. m. LEÓN. Estrinque.

ACUARTAR. tr. LEÓN. **Encuartar,** enganchar el encuarte.

ACUARTARSE. r. CUBA. Entre el vulgo, dar por terminado un incidente personal.

ACUARTEAR. tr. LEÓN. Dar de cuartas.

ACUARTELADO, -DA. adj. BLAS. Dividido en cuarteles.

ACUARTELAMIENTO. m. Acción o efecto de acuartelar: *el sistema de* ACUARTELAMIENTO *ha mejorado en Europa.* Almirante: *Dicc. Mil.*, s. v.

ACUARTELAR (de *cuartel)*. tr. s. XVII al XX. Poner la tropa en cuarteles. Ú. t. c. r. Coloma: *Flandes*, 1629, R., XXVIII-29 b. || **2.** s. XIX y XX. Dividir un terreno en cuarteles: *debe* ACUARTELARSE *o hacerse la distribución por amelgas.* Oliván: *Agric.*, 1849, c. 16, p. 93. || **3.** Obligar a la tropa a permanecer en los cuarteles en previsión de desórdenes o alteración del orden público. || **4.** MAR. Presentar más al viento la superficie de una vela: *no quede muy* ACUARTELADA *la vela.* Ú. desde el s. XVIII. A. Fdz.: *Maniobras*, 1732, p. 35. || **5.** BLAS. s. XVII. Dividir el escudo en cuarteles: *las armas que traían eran* ACUARTELADAS *de oro.* Céspedes: *Hist. peregr.*, 1626, ed. 1906, p. 267. || ¡ACUARTELA *a proa!* Se hace esto halando por el seno.

ACUARTERONADO, -DA. adj. CUBA. Hijo de blanco y mulata, o viceversa, o que tiene caracteres de afinidad racial con éste. Ú. t. c. s.

ACUARTERONAR (de *cuarterón)*. tr. BLAS. Dividir un escudo de armas con una banda. || **2.** SANT. Agrietar. Ú. t. c. r.

ACUARTÍA. f. BOT. Arbusto que se cría en América Central.

ACUARTIAR. tr. AST. Enganchar la yunta a la zaga del carro para moderar su movimiento en las bajadas.

ACUARTILLADO, -DA. adj. VETER. Dic. del cuadrúpedo largo de cuartillas, o que por debilidad dobla con frecuencia las cuartillas.

ACUARTILLAR. intr. Doblar demasiado las caballerías las cuartillas por el exceso de carga o por debilidad. Apl. en tauromaquia a los caballos de los picadores. || **2.** tr. vg. AMÉR. Vender por cuartillos.

ACUATE. m. MÉJ. Culebra acuática.

ACUÁTICO, -CA (l. *aquaticus*, y éste de *aqua)*. adj. s. XVI al XX. Que vive en el agua. A. de Herrera: *Agric.*, ed. 1818, II-4. || **2.** s. XVII y XVIII. Concerniente o relativo al agua. Reyes: *Menandro*, ed. 1909, p. 151.

ACUÁTIL (l. *aquatilis)*. adj. s. XVII al XX. **Acuático.** Nieremberg: *Vida de las estrellas*, VI-25.

ACUATINTA. f. Grabado que imita el dibujo a la aguada.

ACUATISMO. m. s. XVII. Dominio o imperio de las aguas. Voz de tono festivo inventada tal vez por Góngora: *vos que en todo el* ACUATISMO / *duque sois de los arroyos. Romances burl.*, rom. 3.

ACUATIZAR. intr. AMÉR. **Amarrar.**

ACUBADO, -DA. adj. Que tiene forma de cubo o cuba. Ú. desde el s. XVII. Arenas: *Carpint.*, 1727. p. 46.

ACUBAR. tr. Dar forma de cuba a una vasija. || **2.** r. vg. por *embriagarse.*

ACUBETAR. tr. Dar forma o semejanza de cubeta.

ACUBILAR (de *cubil)*. tr. AR. Cubilar; recoger el ganado en el cubil. || **2.** GAL. Cobijar, cubillar. || Cfr. *D-A.*, 1933, I, s. v.

ACÚBITO (l. *accubitus*, lecho: *de accumbere*, recostarse, echarse). m. Sofá o lecho pequeño dispuesto en el triclinio romano para recostarse durante la comida.

ACUBITOR (l. *accubitum*, cama). m. Título honorífico concedido en la corte de Constantinopla al que dormía en la habitación próxima al emperador.

ACUBITORIO (l. *accubitorius*, lo que sirve para recostarse). m. Triclinio o comedor romano.

ACUBULAR (l. *cuculus*, y de éste, *cugulo*, colmo). tr. GAL. Colmar una medida.

ACUCAÑAR (de *cucaña)*. tr. Dar forma o semejanza de cucaña.

ACUCAR (de *cucar)*. tr. SAL. Burlar y hacer chifla de algunos silbidos y jijeos. || **2.** tr. AST. Espiar, acechar, atisbar.

ACUCAR (l. *acutia)*. tr. SANT. Desear con ansia las riquezas y otras cosas. || **2.** SANT. Excitar, apresurar. || **3.** r. SANT. Ponerse las ubres de las vacas duras antes de parir.

ACUCIA (l. vg. *acutia*, astucia, o tal vez, según Cejador, de *guxia, cucia*, deseo, apetito; del vasc. *gose, gosia*, hambre, comezón). f. s. XIII al XVI. Diligencia, cuidado, prisa, deseo, ansia: *curiosidad es deseo de buscar o* ACUCIA *o aquexamiento.* Tostado: *Lib. sobre Eusebio*, part. I, c. 60, f. 85, ed. 1505; *Alex.*, 2.248; Ayala: *Caza*, VIII. || **2.** s. XIII. Congoja. *Crón. gen.*, c. 1.047. || **3.** s. XIV y XV. Penetración, agudeza. *Sem. Tob.*, 239 a. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1793.

ACUCIADAMENTE, adv. m. s. XV. **Acuciosamente:** *gana que ha de que fagáis* ACUCIADAMENTE *su historia.* Cibdarreal: *Epist.*, 62, f. 106, ed. 1499.

ACUCIADOR, -RA (de *acuciar)*. adj. s. XIV y XV. Que acucia. Ú. t. c. s. *Crón. de Sancho IV*, c. 7.

ACUCIAMIENTO. m. s. XV. Acción de acuciar. *Bocados de oro*, 1495, f. 36.

ACUCIAR (de *acucia)*. intr. s. XII al XV. Dar prisa. Aldrete: *Voc.*; Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 220; Fr. L. de León: *Cl. Cast.*, XLI, 207. || **2.** tr. s. XIII al XX. Estimular, incitar, apremiar, dar prisa, apresurar: *la avilanteza de nuestras pocas fuerzas los* ACUCIÓ *a resolverse. Crón. gen.*, c. 1.038; *Montería Alf. XI*, I-6; Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, lib. I. || **3.** Cuidar con diligencia: ACUCIA *tu facienda cuanto podieres.* Usáb. en el s. XIII. *Cast. y doc. D. Sancho*, R., LI-155 b. || **4.** Afirmar, precisar. Usáb. en el s. XIII. *Lib. de Alexandre*, 311. || **5.** fig. Instigar, molestar: *y puesto que tanto os* ACUCIA *el mal de celos...* Ú. desde el s. XVI. *Tragedia Policiana*, NB, III-39 b. || **6.** r. s. XIII. Apresurarse, adelantarse. *Lib. de Alexandre*, 1136. || **7.** r. Apurarse, tener impaciencia: *que os sossegueys un poco y no os* ACUCIEYS *en volver tan presto esa cabra a su rebaño.* Ú. desde el s. XVII. *Quij.*, Clem., III, 491, 528. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Aldrete*, 1606; *Ayala*, 1693; *Berganza*, 1721; *Quij.*, I-50.

ACUCILINA. f. FARM. Antibiótico compuesto de penicilina y procaína.

ACUCIOSAMENTE. adv. m. s. XIII al XVI. Con diligencia, solicitud o prisa. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, I, p. 77, ed. Acad. Hist.; *Crón. gen.*, c. 1.047.

ACUCIOSIDAD. f. COLOMB., S. DGO. y VENEZ. Prisa, deseo vehemente, solicitud, acucia.

ACUCIOSO, -SA (de *acucio)*. adj. s. XIII al XX. Diligente, cuidadoso, solícito, presuroso, ansioso: *deben ser* ACUCIOSOS *y apresurados en lo que deben hacer.* Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, I, p. 241, ed. Acad. Hist. || **2** Movido por un deseo vehemente. || **3.** SAL. Cuidadoso, afanoso, laborioso. Ú. desde el s. XIV. *J. Ruiz*, 580. || refr.: *El hombre perezoso, en la fiesta es acucioso.* Correas: *Voc.* 1627.

ACUCLILLARSE. r. Ponerse en cuclillas. Bello: *Poesías*, 1882, p. 161. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ACUCU. m. CUBA. Exclamación de chicos en el juego del escondite. En Puerto Rico se dice *¡gato!* || **2.** AMÉR. Bolero que se cantaba en las fiestas populares del siglo pasado.

ACUCUHUÉ. m. AMÉR. Nombre vg. del café oriental.

ACUCUÍ. m. ANTILLAS. Roedor llamado por otro nombre *agutí.*

ACUCULARSE. r. SANT. Agacharse para no ser visto; acularse, guarecerse, acurrucarse. En algunos pueblos de la Montaña tiene la variante de *aclucarse.*

A

ACUCUNARSE. r. MURC. Acurrucarse, arrinconarse.

ACUCUYACHI (mej. *atl*, agua; *cucueya*, pl. de *cueyatl*, rana; *zintli*, lim., ranillas de agua). m. MÉJ. Parásito intestinal del ganado caballar y vacuno, que les ocasiona a veces la muerte.

ACUCHAMADO, -DA. adj. VENEZ. Abatido, triste.

ACUCHAMARSE. r. VENEZ. Entristecerse, abatirse, deprimirse a uno el espíritu por enfermedad o sufrimiento moral.

ACUCHAR (de *acullir*: l. *colligere*, juntar; gall. *acoller*). tr. LEÓN. Arrimar, acercar: ¡ACÚCHATE *aquí*! Ú. en el Bierzo. || **2.** LEÓN y región noroeste de SANT. Cobijar, cubrir, arropar, proteger: ACUCHA, ACÚCHATE, se dice en Astorga a los niños para que no se desabriguen en la cama. || **3.** COLOMB. Estrechar, arrinconar. || SANT. Cubrir, arropar.

ACUCHARADO, -DA. adj. s. XVI al XX. De figura parecida a la pala de una cuchara. Silva: *Florisel*, 1568, c. 147, f. 247.

ACUCHARAR. tr. Dar forma de cuchara.

ACUCHILLADIZO (de *acuchillar*). m. s. XV al XX. Gladiador, esgrimidor, matachín. A. Palencia, *Var. ilustr.*, 1491. *Craso.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

ACUCHILLADO, -DA. adj. fig. Dic. del que, a fuerza de trabajos y escarmientos, ha adquirido experiencia de la vida: *por la experiencia que tienen como hombres* ACUCHILLADOS. *Canc. de Castillo*, I, p. 267. || **2.** s. XVI al XX. Dic. del vestido o parte de él con aberturas parecidas a cuchilladas, bajo las cuales se ve otra tela: *la falda de raso blanco; y* ACUCHILLADO *el jubón.—Piezas con* CUCHILLOS *o nesgas.* Castillejo: *Poesías*, 1573, R., XXXII-138. || **3.** p. p. de *acuchillar*. Zorrilla: *Obr.*, I, p. 30. || refr. *Del bien acuchillado se hace el buen cirujano.* || Cfr. *Quij.*, I-27; II-1.

ACUCHILLADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que acuchilla. Ú. t. c. s. Oviedo: *Hist. N. Ind.*, I-192. || **2.** s. XVII **Acuchilladizo.** || **3.** Pendenciero. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-1.

ACUCHILLADURA. f. s. XVII y XVIII. **Acuchillamiento.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ACUCHILLAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción de acuchillar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ACUCHILLANTE. p. a. de *acuchillar*. s. XVII. Matachín. Castillo Solórzano: *El agravio satisfecho*, act. 2.

ACUCHILLAR (de *cuchillo*). tr. s. XIV al XX. Dar cuchilladas, herir o matar con el cuchillo, y por ext. con otras armas: *puesta mano a sus espadas, me comenzaron a* ACUCHILLAR. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-419. *Cast. Rey D. Sancho*, R., LI-171 b. || **2.** rec. Reñir con espadas o darse de cuchilladas: *oyó un gran ruido de espadas como de mucha gente que se* ACUCHILLABA. Cervantes: *Nov.*, R., I-193. || **3.** tr. Hablando del aire, cortarlo. Lope de Vega: *Obr.*, II, p. 119, ed. Acad. || **4.** Raspar el piso de madera. || **5.** s. XVII y XVIII. INDUM. Hacer aberturas semejantes a cuchilladas, especialmente en las mangas, para que se vea otra tela. Quevedo: *Musa*, 6. || **6.** s. XIX y XX. AGR. Aclarar las plantas, sobre todo en los semilleros. Oliván: *Agric.*, 1866, c. 32, p. 205. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ACUCHILLEAR. tr. CHILE. Aplastar, estrujar.

ACUCHÓN. m. COLOMB. Estrechón.

ACUCHUCHAR. tr. CHILE. Estrujar, achuchar.

ACUCHURCARSE (del *mapuche*). r. CHILE. Perder un lienzo su color blanco, por el uso, el lavado, etc., tornándose amarillento.

ACUDICIARSE (de *cudicia*). r. s. XVI y XVII. Aficionarse con vehemencia a alguna cosa. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-316.

ACUDIA. f. s. XVIII. Luciérnaga de América. Terreros: *Dicc.* 1786. Palabra formada artificiosamente por una mala interpretación del verbo *acudir*.

ACUDIDA (de *acudir*). f. Socorro, auxilio momentáneo.

ACUDIDERO (de *acudir*). m. Necesidad o gasto inexcusable. || **2.** AR. Atención que requiere cumplimiento urgente, apremiante.

ACUDIDO, -DA. adj. s. XV y XVI. Rápido en responder. L. Vives: *Instr. mujer cristiana*, Voc., p. 180.

ACUDIENTE. adj. COLOMB. Tutor de alumnos internos. acu

ACUDIMIENTO. m. s. XVI. Acción de acudir: *tal puntual* ACUDIMIENTO *a su gobierno.* Fr. Ant. Alvarez: *Silva espir.*, part. 3. || **2.** s. XV al XVIII. Vuelta, recudimiento. *Nebr.*, 1492. Acto de recurrir, recurso, socorro. *Sobrino*, 1705.

ACUDIR (l. *accutere*, golpear, o tal vez por cambio de prefijo del ant. *recudir*, l. *recutere*, rechazar). tr. s. XIV al XX. Ir uno al sitio donde le conviene o es llamado: *templo donde* ACUDE *a hacer sus sacrificios. Amadís*, R., XL-354 b; B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-345. || **2.** s. XVI al XX. Asistir con frecuencia a alguna parte: *que comúnmente* ACUDE *a las Universidades.* Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-235. || **3.** Presentarse o sobrevenir algo: *se me antoja que la vocación me* ACUDE. Ú. desde el s. XVI al XX. S. Badajoz: *Recopil.* I-67: Valera: *Juanita la Larga*, p. 199. || **4.** Ir en ayuda de alguno, proteger: *¡el cielo me* ACUDA! Ú. desde el s. XV. Gil Vicente: *Obr.*, ed. 1834, III-340; Zorrilla: *Obr.*, II, p. 396. || **5.** s. XVI al XX. Atender: *mal pudiera* ACUDIR *a tantos negocios.* Sta. Teresa: *Cartas*, 163, ed. 1923, p. 28. || **6.** s. XVI al XX. Valerse de alguno para un asunto: *¿a quién había yo de* ACUDIR *sino a usted?* Zorrilla: *Obr.*, I, p. 51. || **7.** s. XVII al XX. Valerse de una cosa para un fin determinado: ACUDIERON *a las estacas.* Cervantes: *Nov.*, R., I-522 b. || **8.** s. XVI y XVII. Dar frutos la tierra; subvenir a las necesidades del hombre: ACUDE *a muy poco lo que siembra.* Garcilaso: *Églogas*, R., XXXII-5 b. || **9.** s. XVI y XVII. Obsequiar a alguno con algún don, corresponder: *le* ACUDEN *con parte de los hurtos que hacen.* Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-311. || **10.** s. XVII. Concordar: *no* ACUDE *bien lo uno a lo otro.* Alemán: *Guzmán de Alfarache*, lib. III, c. 5. || **11.** Responder con prontitud. || **12.** Replicar, objetar. Villarroel: *Obr.*, II, p. 91, ed. 1794. || **13.** s. XVI y XVII. EQUIT. Obedecer el caballo: *no* ACUDE *el uno al freno ni el otro a la espuela. Comedia Doleria*, NB, XIV-387. || **14.** intr. TAUROM. Dirigirse el toro al objeto que le cita. En hacerlo con más o menos prontitud denota su bravura. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 15, 22, 29, 31, 33, 34; II-4, 17, 18, 39, 46, 48. || Rég.: ACUDIR *a, con* y *en.*

ACUDO, -DA. adj. s. XIII. AR. ant. **Agudo.** *F. de Navarra.*

ACUDONAR. tr. SANT. Ejecutar alguna obra con cudones.

ACUECUEYE (azt. *atl.*, agua; *cuecueya*, pl. de *cuecueyatl*, rana). m. AMÉR. Planta medicinal, carminativa, diurética y afrodisiaca de Méjico, que crece a orillas de los ríos en la tierra caliente, y en cuyas hojas viven o anidan unas ranitas.

ACUEDUCTO (l. *aquae-ductus*: de *aqua*, agua, y *duco*, conducir). m. s. XVI al XX. Conducto artificial por donde va el agua a una población. Tiene por objeto surtir de agua a los habitantes de un lugar determinado. Sigüenza: *S. Jerón.*, I-76. || **2.** s. XVIII al XX. ANAT. Conducto que va desde el oído a la boca.

ACUEDUCHO (l. *aquaeductus*). m. s. XIII y XIV. **Acueducto.** *Alex.* y *J. Ruiz*, 246; *Rim. de Palacio*, 933.

ACUELLAR. tr. SAL. Acollar, cortar la lana a las ovejas.

ACUELLO. m. SAL. El vellón de lana que sale de acuellar el ganado: *no es poco el* ACUELLO *que ha dado esta oveja.* Usáb. t. en el s. XVIII. *Orden de Palencia*, 1784, c. X.

ACUÉN. adv. l. forma ant. **Acuende.**

ACUENCAR. tr. Dar forma cóncava a algún objeto.

ACUENDE (l. *eccum*, he aquí, e *inde*, de ahí). adv. l. **Aquende:** *de* ACUENDE *y de allende.* Cadalso: *Obr.*, I, p. 85, ed. 1818.

ÁCUEO, -A (l. *aqueus*). adj. s. XVII y XVIII. De agua. Nieremberg: *Filos. oculta.* || **3.** s. XVI al XVIII. De naturaleza parecida a la del agua. Gordonio: *Medicina*, 1555, V-11. || **3.** Dic. del líquido que en el globo del ojo está delante del cristalino: *humor* ÁCUEO. || **4.** GEOL. Dic. de la roca que se forma en el fondo del agua.

ACUERDADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Tirado a cordel. Huerta: *Plinio*, 1624, XIII-8. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ACUERDAMIENTO. m. Acción y efecto de acuerdar.

ACUERDAR (de *cuerda*). tr. s. XVII y XVIII. Tirar a cordel. || **2.** Alinear, igualar con cuerdas: *los espárragos se pongan* ACUERDADOS. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, lib. 13, c. VIII. || Cfr. *Palet*, 1604; *Stevens*, 1706.

ACUERDE. adj. AR. **Acorde.** Ú. m. en pl.

ACUERDISTA. com. ARGENT. Individuo de una fracción o partido que sostiene un acuerdo o pacto con otro, especialmente si éste es del gobierno, a fin de reforzarse mutuamente. Ú. t. c. adj.

ACUERDO (de *acordar*, concertar). m. Acuerdo, consejo, acto de conferir o consultar: *entraron en* ACUERDO *qué se haría de ellas.* Usáb. desde el s. XIII al XVII. *Partidas*, I, tít. 1, ley 17; *Calila*, 1251. Cfr. Corominas: *Dicc.* || **2.** Conjunto de personas que constituyen la junta o consejo: *la sentencia que se da por este real* ACUERDO. Ú. desde el s. XVII. Ovalle: *Hist. Chile*, 1646, f. 157. || **3.** s. XVIII al XX. Lugar donde se reúne la junta o consejo. *D-A.*, 1726, s. v. || **4.** s. XIII al XX. Conformidad de varios en el dictamen: *en virtud de previo* ACUERDO *con el corregidor. Crón. gen.*, p. 30 b; Berceo: *Mil.*, 154; Alarcón: *El sombrero de tres picos*, p. 177, ed. 1882. || **5.** s. XVII. Conformidad o armonía de las cosas. || **6.** s. XIV al XX. Dictamen, parecer, opinión: *aquellos señores no habían llegado a un* ACUERDO. *Amadís*, lib. V, c. 4, ed. 1508. || **7.** Recuerdo o memoria con sentido de recordación: *la hallé en el* ACUERDO *de unas memorias.* Ú. desde el s. XIV. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-290. || **8.** Recuerdo con sentido de cosa que se hace recordar: *la cruz fué monumento o* ACUERDO *de nuestra salud.* Usáb. en el s. XVI. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-530. || **9.** s. XIII al XX. Sentido. Dic. de su uso o del acto de recobrarlo: *tardó mucho en recobrar su* ACUERDO. Berceo: *S. Dom.*, 399, R., LVII-52 b. || **10.** s. XVI y XVII. Juicio: *si el marido es loco, vosotras le metéis en* ACUERDO. || **11.** Reflexión, meditación, madurez de consejo: *con mejor* ACUERDO *y más verdad.* Ú. desde el s. XIV. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-324-b; J. Valera: *Pepita Jiménez*, *Obr.*, IV, p. 15. || **12.** s. XV al XX. Resolución que toman varias personas a la vez: *los padres de ella volvieron de su* ACUERDO. *P. Alf. onc.*, 2.383; Góngora: *Obr.*, II-267; Galdós: *El caball. encant.*, c. IV, p. 36, ed. 1909. || **13.** s. XVII al XIX. Resolución personal premeditada: *mi padre, con otro* ACUERDO, *pretendió darme esposo.* Calderón: *Los hijos de la Fortuna, Comed.*, R., XII-100. || **14.** *Libro de* o *del* ACUERDO. Aquel en que se hacen constar las resoluciones de un tribunal. || **15.** PINT. Armonía del colorido. || **16.** LEÓN. Concejo: *tocar a* ACUERDO, tocar a concejo. En los pueblos del Bierzo bajo dicen: *tocar a facendera.* || *Dormiréis sobre ello y tomaréis* ACUERDO. || loc. us. *De* ACUERDO. m. adv. De conformidad. *Estar uno en su* ACUERDO o *fuera de él.* Estar cuerdo o loco. *Volver uno en su* ACUERDO. Volver en sí; recobrar la sensibilidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *S. Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-23, 41; II-12, 25, 34.

ACUERPADO, -DA. adj. COLOMB. De mucho cuerpo.

ACUERPAR. tr. AM. CENTRAL. Respaldar, defender.

ACUESTAS. adv. m. s. XII al XVIII. **A cuestas,** sobre la espalda. *M. Cid*, 790.

ACUESTO (de *cuesta*, pendiente). m. s. XVIII al XX. Declive: *baja por gradillas y* ACUESTOS, *muy diligente. D-A.*, 1803.

ACUESTOS (de *acuestar*, y *cuestar*, coger, reunir). pl. SAL. Encargos, recados, provisión de objetos que para el gobierno de la casa se llevan de la tienda.

ACUETA (it. *acquetta*, d. de *acqua*, agua). f. Licor napolitano.

ACUETAR (de *acuitar*). tr. s. XIII. Poner mucha diligencia, cuidar mucho. || **2. Acuitarse.** *F. Juzgo*, Malp., I, 5, var. 4.

ACUEZA. f. NAV. Lo que cobran en el molino por molturar el grano.

ACUEZPALÍN (azt. *aquetzpallin*). m. vg. Lagarto o cocodrilo, o caimán.

ACUFENO (gr. *akonein*, oír, y *phainein*, parecer). m. MED. Acusma. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACUFILOPRESIÓN (de *acus*, aguja, *filum*, hilo, y *pressura*, presión). f. MED. Combinación de acupresión y ligadura. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACUFONÍA (de *akonein*, oír, y *phoonee*, voz). f. MED. Empleo combinado de la percusión y la auscultación. || **2.** MED. Auscultación del sonido de percusión.

ACÚFONO (del *akoú-oo*, oír, y *phoneé*, sonido). m. Aparato que facilita la audición a los sordos.

ACUGUAYAGA (de *acu*, harina, y *guayaca*, bolsa). f. AMÉR. Fruta de pulpa comestible parecida a la algarroba.

ACUGULAR. tr. GAL. Acumular, coronar, colmar.

ACUICIARSE. r. SAL. Aplicarse con ahinco al trabajo, trabajar afanosamente.

ACUÍCOLA (l. *aqua*, agua, y *colere*, cultivar). adj. Dic. de la planta que vive en el agua.

ACUICULTURA (l. *aqua*, agua, y *cultura*, cultivo). f. BIOL. Conjunto de conocimientos referentes al cultivo de las plantas y al cuidado de los animales de agua dulce.

ACUIDAD (l. *acuitas*, agudeza). f. s. XVI al XX. Agudeza: ACUIDAD *de los filos.* Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 50; Lobera de Avila: *Sanidad*, 1542, p. 48. || **2.** FONÉT. Cualidad del sonido dependiente de la nota musical que responde a su resonador. Por la acuidad, los sonidos son *agudos* y *graves.* || **3.** PSICOL. Capacidad para distinguir las impresiones sensoriales en el espacio y en la dirección, en sus modalidades visuales y táctiles. || **4.** Agudeza auditiva y visual.

ACUIDARSE (de *cuidado*). r. Cuidarse o preocuparse. Usáb. en el s. XVI. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II-39 b.

ACUÍFERO, -RA (l. *aqua*, agua, y *fero*, llevar). adj. ZOOL. Dic. del vaso anular que rodea el esófago de los equinodermos. || **2.** GEOL. Dic. de la capa o estrato por el que el agua pasa con facilidad.

ACUÍGENA (l. *aqua*, agua, y *gignere*, engendrar, producir). adj. BOT. Que nace en el agua. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACUÍGENO, -NA (l. *aqua*, agua, y *genus*, origen). adj. ZOOL. Dic. del animal que nace en el agua o se cría en ella.

ACUILEGIO (l. *aqua*, agua, y *legere*, escoger o recoger). m. Cisterna.

ACUILMARSE (de *cuilmas*, cobarde, afeminado; de *a* y *cuilmas*, penas). r. AM. CENTRAL. Afligirse, acobardarse.

ACUILOTE. m. MÉJ. Nombre vg. de una planta hidrangeácea, indígena del sur en tierra caliente; bejuco que crece en sitios húmedos y por lo general se enreda en los árboles. Hay dos especies, una de flores blancas y otra de flores amarillas.

ACUÍPARO, -RA (l. *aqua*, agua, y *parere*, producir). adj. BIOL. Dic. del animal o planta que nace en el agua. || **2.** adj. MED. Que produce agua o secreción acuosa. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACUISPASOL (azt. *acuetzpali*, lagartija acuática; *tapazolli*, nido). m. MÉJ. Hierba silvestre de caracteres medicinales contra la hidropesía.

ACUITADAMENTE. adv. m. s. XVI. Con cuita. *Orden de Sevilla, Alarifes*, 1527, f. 146.

ACUITADO, -DA. adj. s. XIII. Afligido, atribulado.

ACUITAMIENTO. m. s. XVI. Cuita: *los sentimientos de la humana flaqueza y los* ACUITAMIENTOS *que padecía.* Fr. L. de León: *Job*, c. VII, p. 113.

ACUITAR (de *cuita*, estiércol). tr. Ensuciar.

ACUITAR (de *cuita*, cuidado). tr. s. XIII al XX. Poner en cuita o en apuro, afligir. Ú. t. c. r. *F. Juzgo*, lib. IX-I, 1. || **2.** s. XIII. Poner mucha diligencia, cuidar mucho. *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, tít. 1, ley 4. || Cfr. *Oudin*, 1707; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-2, 21; II-56.

ACUITCE-HUARIACUA. f. BOT. Planta febrífuga americana. Ú. como contraveneno.

ACUITECTO (l. *aqua*, agua, y el gr. *téktoon*, obrero). m. Que trabaja en el agua. || **2.** El que construye acueductos.

ACUJERA. f. Lazo pequeño que usan los chucheros para cazar.

ÁCULA (l. *acula*, d. de *acus*, aguja). f. s. XVI. Quijones, planta herbácea. Laguna: *Dioscórides*, t. I, p. 141; || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ACULADERO. m. MÉJ. Entre rancheros y campesinos, especie de callejón sin salida que tienen las cuevas de ciertos animales, como el conejo, y al cual se repliegan cuando se sienten atacados o perseguidos.

ACULADO, -DA (l. *aculeus*, aguijón, y éste de *acus*, aguja). adj. Que tiene aguijón. || **2.** m. pl. ZOOL. Insectos himenópteros con el abdomen pediculado y movible. Las hembras tienen un aguijón venenoso. || **3.** s. XVIII al XX. BLAS. Dic. del caballo levantado del cuarto trasero y sentado con las patas encogidas. Avilés: *Ciencia del blasón*, s. v. || **4.** fam. Arrinconado. || **5.** p. p. de *acular*.

ACULALION (gr. *akonein*, oír, y *lalia*, habla). m. MED. Aparato para enseñar a hablar a los mudos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACULAMIENTO (de *acular*). m. Acción y efecto de acular o acularse.

ACULAR (de *culo*). tr. Hacer que un animal, un carro, etc., quede arrimado por detrás a alguna parte. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XVI. Barahona: *Diál.*, 1890, p. 275. || **2.** Inclinar el culo. Ú. t. c. r.: *también se dice que se* ACULA *un caballo de tiro, al bajar una pendiente.* L. Martínez: *Dicc. Agric.*, s. v. || **3.** fam. Arrinconar a una persona hasta que halle obstáculo para seguir retrocediendo. *D-A.*, 1933, I. || **4.** r. MAR. Acercarse la nave a un bajo o tocar con él el codaste en un movimiento de retroceso. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831. || **5.** r. TAUROM. Arrimar el toro los cuartos traseros a la barrera, quedando el cuerpo perpendicular a ella. Es una actitud defensiva de los toros poco bravos o excesivamente agotados por la lidia. || **6.** r. SANT. Hallarse el jabalí encamado huyendo de los perros de caza. || **7.** intr. COLOMB. Recular, andar para atrás. || **8.** MÉJ. Irse la bestia para uno y otro lado, defendiéndose del mando del jinete.

ACULEBRAR (de *culebra*). **Culebrear.** || **2** r. AGRIC. Culebrear el trigo; meterse entre dos tierras sin acabar de salir. Ú. t. c. r. Salvá: *Dicc.*, 1879, s. v. || **3** tr. MAR. Sujetar una vela a su palo.

ACULEBRINADO, -DA (de *culebrina*). adj. MIL. Dic. de los cañones parecidos a las culebrinas. Tosca: *Matem.*, 1709, V-482.

ACULEBRINAMIENTO. m. Acción y efecto de aculebrinar. Ú. desde el s. XVIII.

ACULEBRINAR (de *culebrina*). En la fundición, dar la forma de culebrina a los cañones.

ACULEIFORME (l. *aculeus*, aguijón, y *forma*, figura). adj. Que tiene forma de aguijón. || **2.** ANAT. Dic. de los órganos que tienen forma de aguijón. || **3.** ZOOL. Nombre dado a las escamas de los peces que parecen puntas encorvadas.

ACÚLEO (l. *aculeus*, aguijón). m. s. XVI al XVIII. Aguijón: *muere la abeja al clavar el* ACÚLEO. P. Gante: *Vida de San Agustín*, p. 126, ed. 1777.

ACÚLEO, -A. adj. ZOOL. Dic. del animal que tiene un aguijón. Laguna: *Dioscórides*, II, p. 92.

ACULEOLADO, -DA (l. *aculeolatus*). adj. BOT. Provisto de aculéolos.

ACULÉOLO (l. *aculeolus*). m. BOT. Aguijoncito o acúleo de poca consistencia. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACULEOSO, -SA (de *acúleo*). adj. Que pica agudamente.

ACULESCENTE. adj. BOT. Dic. de los pelos rígidos y punzantes que forman intermedio entre los pelos y los aguijones. Ú. m. en pl.

ACULIFORME. adj. **Aculeiforme.**

ACULILLAR. tr. PANAMÁ. Acobardar. Ú. t. c. r. || **2.** r. S. DGO. Sentir culillo o miedo.

ACULPAR (de *culpa*). tr. s. XIV. Acusar, inculpar. *P. de Yúsuf*, 95, ed. M. Pidal.

ACULU. f. NAV. Pértiga para arrear al ganado vacuno.

ACULLÁ (l. *eccum*, he aquí, e *illac*, por allí). adv. l. s. XIV al XX. A la parte opuesta de la persona que habla: *el conde dióle del hombro e echóle* ACULLÁ. ACULLÁ *se oyen amorosas canciones. Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-234. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Requejo.* 1717; *Quij.*, I-12.

ACULLAR. tr. SANT. Culiar, escurrir, caer.

ACULLÉN *(tener).* adv. COLOMB. Muy cerca de uno.

ACULLIAME. m. AMÉR. Una de las clases del ciervo mejicano.

ACULLICAR (voz de origen quichua). tr. PERÚ y BOL. Formar el bolo de hojas de coca mascadas y edulcoradas con cal. La operación de mascar la coca se llama en Perú *chacchar*.

ACULLICO (voz quichua). m. ARGENT., BOL. y PERÚ. Pasta de coca que se masca. En la región de Puno (Perú) usan el vocablo *aculli*.

ACULLIR (l. *colligere*, juntar). tr. AR. Recoger, albergar.

ACULLO. m. NAV. Acicate; aguijón de hierro de la pértiga o aguijada.

ACULLUGAR. tr. AST. Colocar en su lugar. Ú. t. c. r.

ACUM-. Forma prefija del l. *a* y *cumulus*, colmo, aumento. Reunión de muchas cosas: ACUMular, ACUMulación.

ACUMARSE. r. ARGENT. Hacerse dos personas inseparables. || **2.** AMÉR. Vivir en mancebía. || **3.** AMÉR. Hacer compañía a otro sin ser invitado ni admitido.

ACUMBARSE (de *accumbere*). **r.** Latinismo por *recostarse sobre el codo.*

ACUMBENTE (l. *accumbens, -entis*, p. a. de *accumbere*, recostarse, apoyarse sobre el codo estando tendido). adj. BOT. Dic. de los órganos vegetales que se juntan y descansan sobre otros.

ACUMBRADO, -DA. adj. Que tiene forma de cumbre. || **2.** p. p. de *acumbrar.*

ACUMBRAR (de *cumbre*). tr. s. XV. **Encumbrar:** *sabían salir a* ACUMBRAR *en la siella de la nobleza. Canc. G. Manrique*, C. Esc. Cast., XXXVI, p. 252. || **2.** AND. Amontonar con la pala, en trojes y graneros, aceituna, trigo, cebada, etc. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ACUME. m. AND. Acción de acumbrar o colocar debidamente un montón de aceituna, trigo, etc.

ACUMELI (l. *acer*, agrio, y *mel*, miel). m. QUÍM. y FARM. Nombre que se daba ant. al ácido melado o melito de vinagre.

ACUMEN (l. *acumen, -inis*, punta; de *acuo*, aguzar). m. s. XVII. Extremo o punta: *corona este* ACUMEN *el caso de un siervo de Dios.* Boneta: *Gritos del purg.*, c. III, p. 2, ed. 1689. || **2.** Agudeza, perspicacia, ingenio. *D-A.*, 1726, s. v.

ACUMETRÍA. f. MÚS. Medida de la capacidad auditiva.

ACÚMETRO (gr. *akoú-oo*, oír, y *métron*, medida). m. Instrumento para medir la sensibilidad del aparato auditivo.

ACUMIN-. Forma prefija de la palabra latina *acumen, -inis*, filo, corte: de *acuo*, aguzar, y éste del gr. *ákis*, punta, filo. Significa punta: ACUMINOSO, o con prolongaciones puntiagudas: ACUMINI*foliado.*

ACUMINADO (l. *acuminatus*, p. p. de *acumino*, aguzar, afilar). adj. Que disminuyendo gradualmente termina en punta. Arévalo: *Hist. Nat.*, p. 353, ed. 1914. || **2.** BOT. Dic. de los órganos de las plantas estrechados cerca de su vértice, para formar una punta prolongada. || **3.** pl. ZOOL. Dic. de un orden de rizópodos delgados y puntiagudos, poco ramificados.

ACUMÍNEO, -A (l. *acuminatus*, puntiagudo). adj. Acuminado.

ACUMINÍFERO, -RA (l. *acumen*, punta, filo, y *ferre*, llevar). adj. ANAT. Dic. de los organos que tienen protuberancias puntiagudas.

ACUMINIFOLIADO, -DA (l. *acumen*, punta, y *folium*, hoja). adj. BOT. Dic. de la planta que tiene hojas puntiagudas.

ACUMINOSO (l. *acumen, -inis*, punta). adj. s. XVI al XVIII. Agudo, ácido: *y con lavar el lugar con agua* ACUMINOSA. Vigo: *Cirugía*, f. 79, ed. 1537. || **2.** BOT. Prolongado en punta. || **3.** GEOL. Dic. del cerro que se alarga en punta.

ACUMINULADO, -DA. adj. BOT. Muy poco, apenas acuminado; o provisto de un pequeño acumen. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACUMUCHAMIENTO. m. CHILE. Acumulación, aglomeración.

ACUMUCHAR (de *cumucho*, reunión). tr. CHILE. Aglomerar, acumular, amontonar. Ú. t. c. r.

ACUMULABLE (de *acumular*). adj. DER. Que puede acumularse: *serán también* ACUMULABLES *a estos juicios las acciones y pleitos en el artículo 1.003 (Ley de Enj. Civil*, 1881, art. 1.187.)

ACUMULACIÓN (l. *accumulatio, -onis*). f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de acumular: *formado por la* ACUMULACIÓN *de vigas y tabiques.* Jovellanos: *Obr.*, R., L-87. || **2.** Amontonamiento, aglomeración, acopio. || **3.** s. XVII al XX. DER. Imputación de un delito. Céspedes: *El esp. Gerardo*, 1626, R., XVIII-179. || **4.** s. XVII al XX. DER. Fusión de varios autos o acciones: *cuestiones de competencia o* ACUMULACIÓN. || *Material de* ACUMULACIÓN. GEOL. Material arrastrado por el agua de la lluvia y depositado en un lugar.—A. *eléctrica.* Retención de carga.

ACUMULADAMENTE. adv. m. En montón, en desorden.

ACUMULADO, -DA. adj. Amontonado. || **2.** Agregado: *cátedra* ACUMULADA. || **3.** p. p. de *acumular.* Ú. desde el s. XVI. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACUMULADOR (de *acumular*). adj. Que junta o acumula. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** m. s. XVII al XX. Amontonador, atesorador. || **3** Fís. Aparato que sirve para regular el trabajo de una máquina, recogiendo la fuerza viva sobrante, para aprovecharla cuando falte. || **4.** Fís. Aparato destinado a recibir o almacenar, mediante reacciones químicas, una carga de electricidad para retener en depósito y consumirla a voluntad. || A. *de hierro níquel* o A. *de Édison*. Ideado con placas de hierro y níquel y lejía potásica diluída como electrólito. Necesita más espacio que el acumulador de plomo.—A. *de plomo*. Es el más vulgar. Está formado por una serie de placas de plomo en forma de rejillas y cuyos huecos se han llenado con dos composiciones distintas: para las placas positivas se utiliza el peróxido de plomo, y para las negativas, una pasta de óxido de plomo. Va dispuesta cada placa positiva entre dos negativas, separadas por una capa de madera. || Otros términos: A. *de energía* y A. *de vapor*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACUMULAMIENTO (de *acumular*). m. Acción y efecto de acumular.

ACUMULANTE. p. a. de *acumular*. Que acumula.

ACUMULAR (l. *accumulare;* de *ad* y *cumulare*, juntar, amontonar). tr. s. XVI al XX. Agregar copiosamente, amontonar: *pero quizás disimulas / y mentiras* ACUMULAS. Cervantes: *Teatro*, Bibl. Clás., CXCVIII-41. || **2.** s. XVII. Acollar: *se estercolen los árboles y se* ACUMULEN *las viñas*. Huerta: *Plinio*, II, p. 188, ed. 1624. || **3.** Imputar o atribuir algún delito, culpa o defecto: *que ha sido a su rey traidor, le* ACUMULAN. Usáb. en los s. XVI y XVII. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, VI-30. || **3.** Atribuir otras acciones o cualidades: ACUMULÁNDOLA *virtudes y excelentes cualidades*. Usáb. en el s. XVII. Céspedes: *El esp. Gerardo*, 1626, R., XVIII-301 b. || **5.** Agregar una cátedra, empleo o ministerio vacante a otro que se encuentra en ejercicio. || **4.** s. XVII al XX. DER. Unir unos autos a otros, o ejercitar varias acciones juntamente, para que sobre todos se pronuncie una sola sentencia: *podrán* ACUMULARSE *y ejercitarse las acciones que uno tenga contra varios individuos. (Ley de Enj. Civil*, 1881, art. 156.) || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ACUMULATIVAMENTE. adv. m. DER. Con acumulación, juntamente con otro, pro indiviso. || **2.** DER. A prevención. Escriche: *Dicc. Leg.*, s. v. || Cfr. *Leyes Indias*, 1681, cit. Corominas: *Dicc.*

ACUMULATIVO, -VA. adj. Que sirve para acumular o amontonar. || **2.** Que puede acumular o acumularse. || **3.** DER. Dic. de la jurisdicción por la cual puede un juez conocer a prevención de las mismas causas que otro.

ACUMULATRIZ. adj. s. XVII y XVIII. La que acumula o amontona. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ACUMULO. m. AR. Delito o culpa imputados injustamente.

ACUMUÑAR. SANT. Hacer comuñas o aparcerías de ganado.

ACUNAR (de *cuna*). tr. Cunear, mecer la cuna. Zorrilla: *Obr.*, II, p. 494. || **2.** SANT. Mecer al niño en la cuna. Ú. t. en sentido fig.

ACUNCEGAR. tr. LEÓN. Arrimar, acercar. Ú. en Cabrera Alta y en la Maragatería.

ACUNDARES. m. NAV. Renacuajo.

ACUNTIR (l. *contingere*, suceder). intr. s. XVI. Acontecer: ACUNTIÓ *que en aquel día era muerto un sacristán*. Encina: *Obr. dram.*, p. 144, ed. Acad. De la misma raíz derivan *contir, cuntir, acontir* y *acuntir*.

ACUNZADOR, -RA. adj. s. XVII. Pulidor. Dic. del obrero que pule. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ACUNZAR. tr. s. XVII. Pulir, limar, poner en orden. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ACUÑABLE (de *cuña*). adj. Que puede acuñarse o ajustarse con cuñas.

ACUÑABLE (de *cuño*). adj. Que puede ajustarse a cuño.

ACUÑACIÓN. f. Acción y efecto de acuñar. Ú. desde el s. XVIII con sentido de *cuño*. *Ordenanz. Real*, ed. 1730.

ACUÑADOR, -RA (de *cuña*). adj. Que pone cuñas. || **2.** m. En ferrocarriles, el que ajusta las ruedas a sus ejes y el que sujeta los carriles a los cojinetes con cuñas.

ACUÑADOR, -RA (de *acuñar*, y éste de *cuño*). adj. s. XVI al XX. Que acuña. Ú. t. c. s. *Recopil. de Indias*, lib. II, tít. 23, ley 12. || **2.** m. Máquina que sirve para la acuñación de monedas y medallas. || **3.** El que imprime y sella una pieza de metal por medio de troquel. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604.

ACUÑAMIENTO. m. Acuñación. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ACUÑAR (de *cuña*). tr. s. XVIII al XX. Meter cuñas. Vallarino: *Arte de aparejar*, p. 38, ed. 1842. || **2.** Sujetar los carriles a los cojinetes. || **3.** Rellenar. || **4.** fig. GAL. Recomendar. En el lenguaje estudiantil: *Fulano viene muy* ACUÑADO. || Cfr. *Casas*, 1570.

ACUÑAR (de *cuño*). tr. s. XVII al XX. Imprimir y sellar una pieza de metal por medio de cuño o troquel: *hasta en la moneda hizo* ACUÑAR *una lechuza*. Corral: *Argenis*, f. 5, ed. 1626. || **2.** s. XVI al XX. Convertir el metal en monedas, fabricar monedas o medallas: *Servio, rey, fué el primero que* ACUÑÓ *el cobre*. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, I, p. 178, ed. 1851. || **3.** fig. s. XVII al XX. Fabricar o producir algo: *las unas las* ACUÑA *el regocijo, y las otras, el desconsuelo*. Tirso: *Cigarrales*, ed. 1913, p. 30. || **4.** fig. SAL. Cerrar uno o varios ojos: ACUÑA *bien ese ojo, si quies hacer puntería*. || **5.** r. VENEZ. Esforzarse por dar remate a una empresa. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACUÑEADOR, -RA. adj. s. XVII. Forjador, fabricador: ACUÑEADOR *de testigos falsos*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609.

ACUÑEAR. tr. s. XVII. Acuñar. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ACUOCAPSULITIS (de *aqua* y *capsulitis*). f. MED. Iritis serosa; descemetitis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACUOFONÍA (gr. *akoú-oo*, oir, y *phooneé*, sonido). f. MED. Procedimiento que combina la auscultación con la percusión.

ACUÓMETRO (gr. *akoú-oo*, oir, y *métron*, medida). m. Fís. Audímetro.

ACUOSIDAD (l. *aquositas, -atis*). f. s. XVI al XVIII. Calidad de acuoso y substancia acuosa: *reduciéndola a una maligna* ACUOSIDAD. Villarroel: *Obr.*, III, p. 16, ed. 1794; Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 50 v.°

ACUOSO (l. *acuosus*). adj. s. XVI al XX. Abundante en agua: *nace en los cenagales y lugares* ACUOSOS. Laguna: *Dioscórides*, 1555, II-5. || **2.** s. XVI al XX. De agua o relativo a ella: *atmósfera muy cargada de vapores* ACUOSOS. Fuentes: *Filos.*, 1545, f. 106. || **3.** Parecido al agua: *superfluidad serosa y* ACUOSA *del hígado*. Ú. desde el s. XVI y XVII. F. Díaz: *Enferm. de los riñones*, 1588, lib. I, c. 3. || **4.** De mucho jugo. Apl. a las frutas. *D-A.*, 1933, I.

ACUOTUBULAR. adj. Dic. de la caldera de vapor en la que el agua circula por el interior de los tubos bañados en su exterior por los gases de la combustión.

ACUPA (voz americana). f. ZOOL. AM. MERID. Nombre de un pez.

ACUPALPO, -PA. adj. Que tiene palpos agudos. || **2.** m. ENT. Insecto coleóptero.

ACUPALLA. f. AMÉR. Planta que en Colombia sirve de alimento al ganado.

ACUPAR. tr. LEÓN. Ocupar: *estás* ACUPAO; *cuando te* DESACUPES, *vienes a casa*.

ACUPE. f. VENEZ. Bebida fermentada de maíz.

ACUPRESIÓN. f. CIR. Compresión ejercida por una aguja sobre una arteria.

ACUPUNTURA (l. *acus*, aguja, y *punctura*, punzada). f. CIR. Operación que consiste en clavar una o más agujas en el cuerpo humano con el fin de curar ciertas enfermedades. Fué usada desde muy antiguo por los chinos y japoneses.

ACUPUNTURAR. tr. CIR. Someter a la acupuntura.

ACURÁ. adv. AST. Más lejos.

ACURADAMENTE. adv. m. s. XV. Con cuidado, con esmero: *las cosas por él disputadas más grave y más* ACURADAMENTE. A. Palencia: *Varones ilustres de Plutarco*, 1491. *Vida de Plutarco*.

ACURADAMIENTRE. adv. m. s. XIII. Cuidadosamente, diligentemente. *F. Juzgo*, Toled., 195, var. 11.

ACURADO, -DA (l. *accuratus*, preparado con esmero). adj. s. XV. Cuidadoso y esmerado. Príncipe de Viana: *Etica*, pról.

ACURAR (l. *accurare*, cuidar). tr. s. XVI. Cuidar. Ú. t. c. intr. y c. r. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 27.

A

ACURCUCHARSE r. Venez. Ponerse curucho. Jabonarse.

ACURCULLARSE. r. Ar. Acurrucarse, ponerse encogido como un ovillo.

ACURDARSE. r. And. Emborracharse.

ACURDELARSE. r. And. Emborracharse.

ACURE (del caribe *curi*, nombre de un roedor). m. Venez. Conejillo de Indias: acure *que viene, y manirote que cae.* Significa lo mismo que *caer como pedrada en ojo de boticario.* (Manirote es un fruto comestible del *Anona manirote.)*

ACUREÑAR. tr. Dar forma de cureña. || 2. Montar sobre cureñas.

ACURET. m. Quím. Nombre antiguo del plomo.

ACURÍ. m. Acure. Palabra de origen caribe.

ACURILLI. m. Bot. Planta de las Antillas, especie de tamanea.

ACURIOSAR. tr. Ast. Aderezar, hermosear.

ACURITO. m. Colom. Acure.

ACUROA (del guayanés *acuroa*, legumbre). f. Bot. Planta papilionácea de Guayana.

ACURÓN. m. Bot. Nombre caribe de una especie de mirto.

ACURRADO, -DA. adj. Cuba. Curro, currutaco. || 2. Guat. Rechoncho, guataco.

ACURRARSE. r. Cuba. Imitar la pronunciación y los ademanes de los andaluces.

ACURRIALGARSE. r. Sant. Acostarse sobre el suelo. || 2. Sant. Fatigarse pronto al andar.

ACURRIAR. tr. Sant. Arrear el ganado y reunirlo cuando está muy esparcido.

ACURRIR (l. *accurrere*, ir corriendo). tr. s. xiv. Recurrir, servirse o valerse. || 2. r. Ast. Separarse, ocupar el menos espacio posible.

ACURRUCADO, -DA. adj. Agazapado, encogido. || 2. p. p. de *acurrucarse.* || 3. m. Guat. Aguardiente clandestino.

ACURRUCAR (de origen incierto; quizá de *curuja*, lechuza, o de *aculacrse*, y éste de *clueca*, de *cloc).* tr. Envolver a un niño para resguardarlo del frío. || 2. r. s. xvii al xx. Encogerse para resguardarse del frío o con otro objeto: *y allí se* acurrucó *y se hizo un ovillo.* Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII, 409 b. || La variante de *acorrucarse* aparece en Palencia, en Covarrubias y en Solís. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-16.

ACURRULLAR. tr. Mar. Desenvergar las velas y recogerlas. Ú. desde el s. xvii. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, R., III-473.

ACURRUNCHAMIENTO. m. Nav. Amartelamiento. || 2. Acción y efecto de acurrunchar o acurruncharse.

ACURRUNCHAR. tr. Nav. Acorralar, asediar amorosamente a una persona. || 2. r. León. Ocultarse, esconderse, acurrucarse. || 3. Nav. Amartelarse, excederse los amantes en ternezas.

ACURRUPIRSE. r. Ar. Encogerse, acurrucarse como librándose de algo que amenaza.

ACURTIDOR, -A. adj. s. xvii. Curtidor. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Perciv.*, 1623.

ACURTIR. tr. s. xvii. Curtir. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Casas*, 1618; *Perciv.*, 1623.

ACURU. m. Bot. Acurón.

ACURUCAR. tr. Mar. Acurullar.

ACURUJAR. tr. Gal. Tapar o abrigar la lumbre bajo la ceniza para conservarla. || 2. León. Apelotonarse, encogerse por el frío o miedo. En Aragón se dice: *acurcullarse;* y en Asturias, *acoruxarse.* || 3. Colomb. Arrebujarse, acurrucarse.

ACURULLAR. tr. Mar. Acurrullar. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831.

ACUSABLE. adj. Que puede ser acusado. *D-A.*, 1933, I.

ACUSACIÓN (l. *accusatio, -onis).* f. s. xiii al xx. Acción de acusar o acusarse: *no he oído una sola* acusación *fundada.* Alarcón: *El escándalo*, p. 90, ed. 1882; *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., XI-25. || 2. Der. Escrito en que se acusa. || 3. Der. Acusador: *las razones expuestas por la* acusación. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Ballesta*, 1587; *Palet*, 1604.

ACUSADO, -DA. m. y f. s. xiii al xx. Persona a quien se acusa: *aya tal pena qual avríe el* acusado. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II-154. || 2. p. p. de *acusar.* Ú. desde el s. xvi. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. Clás., 199, p. 19. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571.

ACUSADOR, -RA (l. *accusator).* adj. s. xiii al xx. Que acusa. Apl. a personas. Ú. t. c. s.: *aquel silencio* acusador *y depresivo.* Alarcón: *La pródiga*, p. 327, ed. 1882; *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II-253. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571.

ACUSAMIENTO. m. s. xiii al xiv. Acusación. *F. Juzgo*, M., 103, l. 6.

ACUSANTE. p. a. de *acusar.* Acusador o delator. Usáb. en el s. xvii. Figueroa: *Pasajero*, 1617.

ACUSANZA (de *acusar).* f. s. xiii. Acusación: *entre tanto que durare el pleito de la* acusanza. *Partidas*, IV, tít. 2, ley 8.

ACUSAR (l. *accusare*, y éste de *causa*, causa). tr. s. xiii al xx. Imputar a uno un delito o cualquier otro acto vituperable. Se entiende por sujeto que acusa a una persona la conciencia y aun las mismas cosas. Ú. t. c. r. *F. Juzgo*, lib. III, tít. 6, ley 2. || 2. s. xii al xx. Delatar una culpa, denunciar. Ú. t. c. r.: *y estoy maravillado cómo le han* acusado *al Santo Oficio. Quij.*, II-25; *P. del Cid*, 112 y 73. || 3. s. xvi al xx. Tachar, notar: *a quien con alguna razón has* acusado *de festivo. Comedia Doleria*, NB, XIV-333. Villarroel: *Obr.*, XII, p. 12, ed. 1794. || 4. s. xvi al xx. Reconvenir, reprender, increpar, censurar: *si el comediante saca mal vestido le* acusa *o le silba.* Tostado: *Sobre Eusebio*, 1505, f. 42 b; Zabaleta: *Obr.*, p. 296, ed. 1794. || 5. s. xv al xvii. Declarar uno con dolor sus culpas, confesar: *yo me* acuso *que he quebrado este mandamiento.* Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, p. 31, ed. Bibl. esp. || 6. s. xvii. Hacer notar o recordar a uno. Mariana: *Hist. Esp.*, R., XXX-386 b. || 7. Galicismo por revelar, descubrir, o mostrar algo. Ú. desde el s. xix. || 8. Avisar o notificar el recibo de cartas, oficios, etc.: *de éstos se* acusará *recibo inmediatamente al remitente.* || 9. En los juegos de naipes, avisar el jugador que posee ciertas cartas para que se le cuenten los tantos convenidos. Ú. desde el s. xix. || 10. Avisar: *yo tendré cuidado de* acusar *al autor de la historia. Quij.*, Clem., IV-74. || 11. Der. Exponer en juicio los cargos contra el acusado y las pruebas de los mismos. || loc. us.: *Avisar a, muerte o de muerte.* Acusar de un delito al que corresponde la pena capital. Usáb. desde el s. xv al xvii. *Hacia ti* acusas *cuando murmuras.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-25.

ACUSATIVO (l. *accusativus).* m. Que acusa. Ú., en sentido jocoso, desde el s. xviii. || 2. Gram. Uno de los casos de la impropia declinación española. Indica el complemento directo y lleva a veces la preposición *a.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ACUSATORIAMENTE. adv. m. s. xviii. Con acusación.

ACUSATORIO, -A (l. *accusatorius).* adj. Der. s. xviii. Perteneciente o relativo a la acusación: *acto* acusatorio, *delación* acusatoria. L. Merchante: *Obr. póst.*, 1722, f. 118. || 2. Der. Dic. del procedimiento que veda al juez exceder la acusación en la condena.

ACUSATRIZ. f. s. xvii. La que acusa. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ACUSAZÓN. f. s. xiv. Acusación. J. Ruiz: *Lib. Buen Amor*, 370.

ACUSCAMBAR (quich. *kusquipayay*, examinar o escudriñar con ahinco). tr. vg. Colomb. Fatigar a preguntas, abatir, acoquinar.

ACUSE. m. s. xix y xx. Acción y efecto de acusar recibo: acuse *de recibo; hay que ganar antes de cada* acuse. || 2. Cada una de las cartas que en el juego sirven para acusar.

ACUSETAS. m. Colomb. Acusete. Cuervo: *Apuntaciones*, p. 611.

ACUSETE. m. Bol., Chile, Perú y Guat. Acusón. Soplón.

ACUSICA. m. And. Acusón.

ACUSITA. m. And. Acusón.

ACUSMA. f. Psicol. Forma de alucinación auditiva acompañada de defecto sensorial.

cu

ACUSMACIA (gr. *akoúsma*, audición). f. Pat. Alucinación del oído.

ACUSMATAGNOSIA (de *acusma* y *agnosia*). f. Med. Reconocimiento nulo o imperfecto de los sonidos a causa de un trastorno mental; sordera mental.

ACUSMATAMNESIA (de *acusma* y *amnesia*). f. Med. Falta o deficiencia de la memoria de los sonidos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACUSMÁTICO, -CA (gr. *akousmatikós*, dispuesto a la audición). adj. Que oye sin ver. || **2.** m. pl. Discípulos de Pitágoras a los que sólo se les permitía escuchar al maestro escondidos detrás de una cortina, por no haber cumplido los cinco años de aprendizaje.

ACÚSMATO (gr. *akousomai*, oír). m. Fís. Fenómeno acústico que consiste en percibir ruidos, voces o instrumentos que no existen.

ACUSMOMETRÍA (gr. *ákousma*, audición, y *métron*, medida). f. Fís. Facultad de apreciar a distancia los sonidos.

ACUSO. m. s. XIII. Acusación.

ACUSÓN, -NA (de *acusar*). adj. Que tiene el vicio de acusar. Ú. t. c. s. Galdós: *El caball. encant.*, c. 20, p. 250, ed. 1909. || **2.** Mar. Aguja de cámara o de revés.

ACUSPIDADO, -DA (l. *acuspidatus*, y éste, a su vez, de *cuspidatus*, con la part. priv. *a-*). adj. Bot. Aplícase a los órganos no cuspidados. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACUSTAS. adv. m. s. XV. **A cuestas.** Villena: *Trab.*, ed. 1483, f. 2 b.

ACÚSTICA (gr. *akoustikeé*, t. f. de *akoustikós*, referente al oído). f. Fís. Parte de la física, que trata de la formación y propagación del sonido. Ú. desde el s. XIX.

ACÚSTICO, -CA (gr. *akoustikós;* de *akou-oo*, oír). adj. s. XVIII al XX. Perteneciente o relativo al órgano del oído. Tosca: *Matem.*, 1709, II-334. || **2.** Favorable para la producción y propagación del sonido: *de la cóncava bóveda los huecos, / los arcos, las* ACÚSTICAS *cornisas.* Zorrilla: *Granada*, 1895, II, p. 35. || **3.** Llámase *foco* ACÚSTICO el punto donde se concentran las ondas sonoras emitidas desde una superficie cóncava al ser reflejadas por ésta.

ACUSTICOMÁLEO. m. Med. Músculo externo del martillo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACUSTICÓN (gr. *akoustikós*, acústico). m. Fís. Instrumento eléctrico dispuesto para recoger y ampliar las vibraciones sonoras.

ACUSTO. m. Quím. Nombre ant. del nitro o salitre.

ACUSTUMBRAR. tr. s. XVII. **Acostumbrar.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ACUSUOU (de *acuciar*). m. vg. Argent. Deseo vehemente, inquietud.

ACUT-. Forma prefija de *acutus*, agudo.

ACUTA. f. Según Fontecha, 1606, espina; *oxicanta* o *maxuela.* || **2.** Mús. Pliego de mutación de órgano.

ACUTANGULAR. Acutángulo.

ACUTÁNGULO (l. *acutus*, agudo, y *angulus*, ángulo). adj. Que es agudo o que tiene ángulos agudos. Ú. desde el s. XVIII. || **2.** Geom. Díc. del triángulo cuyos tres lados son agudos, teniendo, por tanto, cada uno de ellos menos de noventa grados. || **3.** Bot. Díc. del vegetal que presenta expansiones en ángulo agudo.

ACUTAR. tr. Sal. Acotar, tomar posesión de cualquier cosa. || **2.** Sal. Reservar un sitio por medio de un objeto colocado en él.

ACUTI-. Forma prefija derivada del l. *acutus*, agudo. Sirve de primer elemento de compuestos tales como ACUTI*rrostro*, de quijadas prolongadas; ACUTI*corne*, de cuernos terminados en punta.

ACUTI (voz guaraní). m. Argent. Acure. Cuadrúpedo montés de unas dos cuartas de longitud, de color pardo verdoso el lomo, y bayo blancuzco el pecho, pelo largo y en algunas de sus condiciones parecido al conejo. Granada: *Voc. riopl.*, s. v. || **2.** Conejillo del Brasil.

ACUTICAUDE (l. *acutus*, agudo, y *cauda*, cola). adj. Zool. Animal de cola puntiaguda.

ACUTICÓRNEO, -A (l. *acutus* y *cornu*). adj. Zool. Animal de cuernos agudos.

ACUTIFLORO, -RA (de *acutus*, agudo, y *flos*, flor). adj. Que tiene agudos los lóbulos de la corola.

ACUTIFOLIO, -A (l. *acutus*, agudo, y *folium*, hoja). adj. Bot. Díc. de las plantas que tienen agudas las hojas.

ACUTILOBADO, -DA. adj. Bot. **Acutílobo.**

ACUTÍLOBO, -BA (l. *acutilobus*). adj. Bot. De lóbulos agudos, como los de ciertas hojas, etc. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACUTILOBULADO, -DA (l. *acutus*, agudo, y *lobulado*). adj. Bot. Díc. de los órganos de los vegetales que tienen lóbulos agudos.

ACUTIPENNE, -NA (l. *acutus*, agudo, y *penna*, pluma). adj. Zool. Díc. de las aves que tienen las plumas de la cola terminadas en punta.

ACUTIPURU (voz bras.). Brasil. Nombre vulgar de cierto mono indígena pequeño, de piel brillante y fina.

ACUTIRROSTRO, -TRA (l. *acutus*, agudo, y *rostrum*, pico). adj. Díc. de las aves que tienen la cabeza prolongada en un pico agudo.

ACUTÍSIMAMENTE. adv. m. s. XVII. **Agudísimamente.** Sorapán: *Medicina*, p. 9, ed. 1616.

ACUTÍSIMO, -MA (l. *acutissimus*, muy agudo). adj. sup. s. XVI. **Agudísimo:** *engendrando dolor clancoso y* ACUTÍSIMO. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 88 v.

ACUTIÚSCULO, -LA (l. *acutiusculus*). adj. Bot. No muy agudo, ligeramente agudo; díc. en general de los órganos folíceos. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACUTO, -TA (l. *acutus*, agudo). adj. s. XV al XVIII. Agudo: *era muy* ACUTO *e astuto en los engaños de la guerra.* Pulgar: *Claros varones*, 1775, p. 34. || Cfr. *Quij.*, II-38.

ACUTÓMETRO (gr. *akoú-oo*, oír, y *métron*, medida). m. Fís. **Audímetro.**

ACUTORSIÓN. f. Cir. Operación quirúrgica para contener las hemorragias.

ACUTRALAR intr. Ast. Engordar mucho. Díc. generalmente hablando de las mujeres.

ACUTRAR (de *cutre*, cuchillo). tr. Rioja. Binar, dar segunda reja a la tierra.

ACUTUS. adj. l. En el s. XVII decíase de una enfermedad rápida. Según Fontecha, 1606, ACUTUS *morbus*, enfermedad que pasa presto y con peligro, y ACUTUS *affectus*, enfermedad que pasa presto en bien o mal.

ACUXILAR. tr. Amér. Azuzar a los perros. || **2.** fig. y fam. Predisponer a uno contra otro.

ACÚXILON (de *akouein*, oír, y *xylon*, madera). m. Med. Estetoscopio de madera, especialmente el macizo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ACUYÁ. adv. l. Sant. Más allá.

ACUYAMAN. m. Amér. Voz caribe empleada por algunos escritores para designar el caimán.

ACUYAR (l. vg. *aculeare*). tr. Rioja y Nav. Aguijar.

ACUYO (l. vg. *aculeus*). m. Rioja y Nav. Acicate de aguijada.

ACUYTAR. tr. s. XIII. Apremiar, vencer, oprimir. || **2.** r. s. XIII. Apurarse, apenarse. *F. Juzgo*, Camp., V, l. 4.

ACUYTRADO, -DA. adj. s. XIII. Uncido: *bueyes* ACUYTRADOS, uncidos al cuytre, especie de arado. Usáb. ant. en Navarra.

ACUYUNDARSE. r. León. Casarse, matrimoniar. Ú. en la región de la Maragatería. Hace referencia a la unión conyugal por el sentido figurado de *coyunda*.

ACUZAMAN. m. Amér. Caimán.

ACUZNADOR. m. Bruñidor, alisador, pulidor.

ACXOYÁTIC (voz azt.). m. Méj. Nombre vulgar de dos plantas indígenas, una convolvulácea y otra nictaginácea, cuyas raíces, en resina, se usan como purgante. acx

A

ACYLOS (gr. *akylos*, bellota comestible). adj. BOT. Nombre ant. formado para designar los frutos comestibles.

ACYSTOSPORIDIA. MED. Grupo de parásitos, animales semejantes a los hemosporidios. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ach **¡ACH!** interj. NAV. ¡Ay!

acha **ACHA.** f. s. XIV al XVIII. Hacha, vela de cera, mecha encendida: *e subió* ACHAS *al cielo.* || 2. Oración matutina de los musulmanes. *Quij.*, I-9; II-4. || 3. GAL. Astilla, raja de madera. Ripia, brizna, espiga.

ACHABACANAMIENTO (de *chabacano)*. m. **Chabacanería,** falta de gusto, ordinariez. Ortega y Gasset: *El Espectador*, p. 151, ed. 1943.

ACHABACANARSE (de *chabacano)*. r. Hacerse chabacano, embrutecerse.

ACHACA. f. SAL. **Achaque,** pretexto.

ACHACABLE (de *achacar)*. adj. Que puede atribuirse a una persona.

ACHACADAMENTE. adv. m. s. XVIII. Simulada o traidoramente. Pineda: *S. J. Baptista*, III-2.

ACHACADIZO, -ZA (de *achacar)*. adj. s. XIII al XIX. Simulado, fingido, malicioso: *et que las sus palabras eran* ACHACADIZAS, *et bueltas en mala voluntad. Crón. gen.*, p. 608, ed. Men. Pidal; *D-A.*, 1803.

ACHACADO, -DA. adj. s. XIII. Casual: *muerte* ACHACADA. || 2. s. XIII. De mala fe.

ACHACADOR, -RA. adj. s. XV. Que achaca: *es* ACHACADOR *o naturalmente achacoso.* A. de Palencia: *Voc.*, 1490.

ACHACALES. m. pl. AND. Reunión de objetos inútiles.

ACHACANA. f. AMÉR. Especie de alcachofa que se cría en Bolivia y Perú.

ACHACANÍ. m. AMÉR. Papa medicinal para curar el azogamiento de los mineros.

ACHACAR (ár. *saká*, quejarse, hispanoár. *atsakká*, acusar; según otros, del l. *assaccare*, imputar en falso). tr. s. XIII al XX. Inculpar, imputar maliciosamente, atribuir: ACHACARON *a mi padre ciertas sangrías mal hechas. Lazarillo de Tormes*, ed. R., c. III, p. 78; Berceo: *Mil.*, 197. || 2. r. s. XIII. Preparar o cometer una concusión: ACHACÁVASSE *a los omes et levava dellos quant avient a manera de robo. Crón. gen.*, p. 123, ed. Men. Pidal. || 3. r. s. XIV. Insinuarse: *sirvela con arte et mucho te* ACHACA. *J. Ruiz*, 616. || 4. Sobrevenir un mal. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ACHACILLARSE (tal vez del l. *iacere*, yacer). r. AR. Engarronarse, abatirse las mieses. || 2. AR. Recostarse, encamarse.

ACHACOSAMENTE. adv. m. s. XVI. Infundada o maliciosamente. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 15. || 2. s. XVII al XX. Con achaques, con poca salud: *lo pasaba* ACHACOSAMENTE *por la aspereza del clima.* Ovalle: *Hist. Chile*, 1646, f. 443.

ACHACOSIDAD. f. Propensión a los achaques.

ACHACOSO, -SA. adj. s. XVII al XX. Que padece achaques o enfermedad habitual: *viése luego viejo y* ACHACOSO. Guevara: *Cartas*, R., XIII-125 b. || 2. s. XVII. Indispuesto: *fingiéndose* ACHACOSO *no se halló en el entierro.* Céspedes: *Hist. per.*, p. 311. || 3. s. XIV al XVI. Extremado en la acusación: *como tratarían con un juez muy* ACHACOSO, *que anduviese buscando puntillos de derecho.* Ayala: *Rimado*, R., LVII-429; Granada: *Orac. y Medit.*, c. 3. || 4. s. XVI y XVII. Que tiene algún defecto: *la fe manca del judío ni la obra* ACHACOSA *del gentil.* Márquez: *Espir. Jerusalén*, IX-4. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACHACUAL. m. MÉJ. Dique.

ACHACHAIRU (voz guar.). m. AMÉR. Árbol cuya fruta de color verde, del tamaño y forma del limón, contiene cuatro almendras dehiscentes dentro de una pulpa carnosa.

ACHACHAY (voz quichua). interj. COLOMB., CHILE, ECUAD. y PERÚ. Exclamación de frío. Muchas de estas interjecciones conservan el mismo valor que el de la lengua de origen; así, p. ej., *¡achachay!, ¡ayayay!, ¡alalay!, ¡arrarai!, ¡alau!, ¡alatay!* || 2. m. COLOMB. y ECUAD. Juego de chicos, llamado así porque al cantar lo acompañan con aquella palabra. Juegan formando corro y asidos de la mano.

ACHADOR, -RA (l. *jectator)*. SAL. Acribador; el que acriba los granos. Díc. t. *abañador.*

ACHACHILLA (voz aim.). f. BOL. Oratorio primitivo de los indios aimaraes. Se encuentran numerosos ejemplares en la altiplanicie del país. acha

ACHAFAROTADO. adj. SANT. Díc. de lo mal hecho, sin esmero, deslucido.

ACHAFLANADOR, -RA (de *achaflanar)*. adj. Que achaflana. Ú. t. c. s. || 2. m. ART. y OF. Pieza de madera que se utiliza para sujetar toda clase de chapas, por medio de un tornillo, a fin de igualarlas o limarlas.

ACHAFLANADURA. f. Acción y efecto de achaflanar.

ACHAFLANAR (de *chaflán)*. tr. s. XVIII al XX. **Chaflanar.** Quitar la arista del ángulo de un cuerpo geométrico. Mélida: *Términos de Arte*, ed. 1887, s. v.

ACHAGAR. tr. GER. Apabullar.

ACHAGRINADO, -DA. adj. Parecido al chagrín. || 2. Díc. del papel de encuadernador que se asemeja al chagrín. || 3. AMÉR. Díc. de la piel curtida a imitación del chagrín.

ACHAGUAL (de origen mej. o tal vez metátesis de la voz ant. *aguachal)*. m. MÉJ. Lugar donde hay muchos charcos o mucha agua encharcada. El ACHAGUAL se distingue del *bajial.* || 2. ZOOL. AMÉR. Pez parecido al arenque. Se cría t. en Australia.

ACHAGUALARSE. r. MÉJ. Formarse achaguales en el terreno.

ACHAGUALOSO, -SA. adj. Díc. del terreno o región en que abundan los achaguales.

ACHAHUISTLARSE (de *chiahuistli*, nombre náhoa del pulgón *Puccina graminis)*. r. MÉJ. Enfermar de chahuisitle las plantas.

ACHAJUANADO, -DA. adj. MÉJ. Díc. del zapato flojo y torcido por el uso.

ACHAJUANARSE (de *a* y el quichua *chajuá*, bochorno). r. COLOMB. y BOL. Sofocarse una caballería por el excesivo calor, por la fatiga o por estar muy gorda. || 2. r. MÉJ. Torcerse o deformarse por el uso los zapatos.

ACHALA (quichua *achallay*, interj. ponderativa). f. ARGENT. Abalorio.

ACHALÁN (voz quich.). adj. PERÚ. Aplic. a lo que és bonito, vistoso.

ACHALANARSE. r. Imitar a los chalanes.

¡ACHALÁU! interj. PERÚ. Exclamación de admiración ante un objeto o paisaje bello.

¡ACHALAY! interj. ARGENT. y ECUAD. Quiere decir: ¡Qué precioso! ¡Qué bonito! A veces tiene sentido irónico.

ACHALQUEÑO, -ÑA. adj. ARGENT. fig. y fam. Díc. del pendenciero, valentón.

ACHAMARRETA. m. NAV. Capote típico que usan los hombres.

ACHAMBERGADO, -DA. adj. Díc. del sombrero parecido al chambergo: *llevaba un sombrero negro* ACHAMBERGADO. Galdós: *El caball. encant.*, 1909, c. 7. || 2. AND. Díc. de la cinta parecida a la chamberga.

ACHAMBIRA. f. PERÚ. Árbol de magnífico follaje.

ACHAMÍ (ár. *achamí*, extraño). m. MARRUEC. Extranjero, extraño al mundo musulmán.

ACHAMPANADO, -DA. adj. Díc. de una bebida parecida al champaña. Pardo Bazán: *Obr.*, t. XXXI, p. 6.

ACHAMPAR. tr. AST. Arrebatar, hurtar. || 2. tr. ARGENT. Obstruir con basuras una corriente de agua de poca consideración. Ú. t. c. r.

ACHAMPARSE (de *champa)*. r. CHILE. Arraigar como la champa. || 2. MÉJ. Alojarse en champas, en el campo o bosque. || 3. CHILE. Con la prep. *con*, alzarse o quedarse con lo ajeno: CHAMPARSE *con algo.*

ACHANCAR. tr. fam. AND. Aplastar, estrujar. || 2. fig. AND. Dejar a uno cortado, sin saber qué responder ni qué hacer. || 3. tr. AR. Vadear un charco metiendo los pies en el agua.

ACHANCARAY (voz quich.). m. PERÚ. Nombre vg. de una preciosa begonia silvestre, que vegeta en las quebradas de clima templado.

ACHANCLETADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Dic. del zapato que tiene forma de chancleta. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ACHANCLETAR. r. Dar al zapato forma de chancleta. Ú. desde el s. XVII y XVIII. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ACHANCHADO, -DA. adj. ECUAD. Gordo: *cuerpo* ACHANCHADO. Toscano: *Esp. en el Ecuador*, p. 377.

ACHANCHAR (de *chancho*, cerdo). tr. CHILE. Acochinar, dejar sin movimiento en el juego de damas. Ú. t. c. r. || **2.** AMÉR. Dejar a un jugador, en el juego de dominó, con una o más fichas de palo doble, sin poder colocarlas. || **3.** PERÚ. Avergonzarse. || **4.** R. DE LA PLATA. Engordar, aumentar de peso.

ACHANGAR. tr. GERM. Avasallar, sujetar.

ACHANTADO, -DA. adj. Agazapado, disimulado. || **2.** p. p. de *achantar*.

ACHANTAR. intr. GERM. Callar, enmudecer, permanecer inmóvil. || **2.** tr. AND. Acoquinar, achicar a uno: *le dió cuatro cuartos y lo* ACHANTÓ. || **3.** P. RICO. Apabullar. || **4.** r. fam. Aguantarse, agazaparse, esconderse. || **5.** fam. GERM. Quedarse quieto mientras dura un peligro: ACHANTARSE *por la buena*, resignarse sin decir palabra. || **6.** fam. SAL. Conformarse, no reclamar ni protestar: *le dije lo que habíamos acordado y a todo se* ACHANTÓ. || **7.** VENEZ. Detenerse una persona en casa ajena; vivir allí arrimada, para que la mantengan. || **8.** P. RICO. Callarse, contenerse, reprimirse, quedarse con la boca cerrada. || **9.** AMÉR. Estancarse o quedarse quieta una persona, no progresar; detenerse el curso natural de una cosa. || **10.** CUBA. Robar y robarse. || **11.** fig. CUBA y P. RICO. Deprimir el ánimo.

ACHAPANDARSE. r. SAL. Agazaparse. Ú. en la Sierra de Béjar. || **2.** AMÉR. Detenerse, arrimarse, estacionarse en un lugar.

ACHAPARRADAMENTE adv. m. A manera de chaparro.

ACHAPARRADO, -DA. adj. Rechoncho. Persona gruesa y de poca estatura. || **2.** Dic. de las cosas bajas y extendidas. || **3.** BOT. Dic. de la planta arborescente, desmedrada y de forma arbustiva. || **4.** p. p. de *achaparrarse*. Abú Zacaría: *Agric.*, II, p. 247, ed. 1802.

ACHAPARRARSE (de *chaparro*). r. Tomar un árbol la forma de chaparro. *D-A.*, 1933, I. || **2.** fig. No medrar ni crecer. || **3.** ant. Agacharse. || **4.** No crecer los árboles.

ACHAPECER. tr. AR. Dar alcance el perro galgo a la liebre que persigue.

ACHAPEGAR. tr. SAL. Unir dos cuerdas. || **2.** r. SAL. Cachipegarse. Ú. en la ribera del Duero.

ACHAPINARSE. r. GUAT. Adquirir los extranjeros las costumbres y manera de vida de los chapines o guatemaltecos. Aclimatarse.

ACHAPLAR. tr. AST. Aplanar, aplastar.

ACHAQUE (ár. *saká*, queja, mal corporal; según otros, de *achacar*, imputar). m. s. XVI al XX. Indisposición habitual. Ávila: *Epist.*, 1578, f. 128. || **2.** s. XVI al XX. Enfermedad generalmente leve: *por si padecen de algún* ACHAQUE, *que se lo cure*. Ángeles: *Triunfos*, ed. 1901, p. 325. || **3.** s. XVI al XVIII. Menstruo de la mujer: *algún* ACHAQUE *que no se halla mujer sin él*. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LV-155. || **4.** s. XVI. Embarazo de la mujer. Ángeles: *Obr. mist.*, R., XXIV-490. || **5.** fig. s. XVI al XX. Defecto propio o habitual de uno: *esto de tener modorra es* ACHAQUE *demasiado rancio*. Fdez. Moratín: *Obr.*, R., II-622 b; Fr. L. de Granada: *Obr.*, R., VIII-121. || **6.** Defecto de una cosa. || **7.** fig. Excusa o pretexto: *porque hobiesen* ACHAQUE *para ser contra él*. Ú. desde el s. XIII. *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I-34. || **8.** s. XIII al XVII. Ocasión, motivo, causa: *causa el* ACHAQUE *de pecar. F. Juzgo*, XII-3, 1. || **9.** Reputación, apariencia. Usáb. en los s. XVII y XVIII. || **10.** s. XV al XVII. Multa: *no le prendan, ni lleven penas ni* ACHAQUES. Pulgar: *Crón. R. Cat.*, R., LXX-653. || **11.** fig. Denuncia que hace el soplón con la idea de arreglarse con el presunto culpable a fin de sacarle dinero para no continuar la causa. *Covarr.*, 1611. || **12.** Materia o asunto de algo: *saber poco de* ACHAQUE *de amores*. Ú. desde el s. XVI al XX. *¿Qué entendía Horacio de* ACHAQUE *de máquinas? Lena*, NB, XIV-417. || loc. us.: *Achaques al jueves para no ayunar el viernes.—Achaques al odre, que sabe a la pez.—Achaques al viernes para no le ayunar* (contra los que fingen una cosa y hacen otra).—*Al que hace mal, nunca le falta achaque* (al que obra mal le faltan pretextos y justificaciones).—*Con achaque de primo, entro y te veo* (se refiere a los que se valen de pretextos para conseguir un fin).—*No hay muerte que venga que achaque no tenga.—Achaque quiere la muerte.—Achaque es de necios echar las culpas al tiempo.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Ballesta*, 1587; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-8, 30, 40; II-13, 31, 32.

ACHAQUERO, -RA (de *achaque*). adj. s. XVII. Que señala achaques o defectos: *ni soy de los lectores* ACHAQUEROS. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-473 b. || **2.** m. Juez del Concejo de la Mesta, que imponía los achaques o multas contra los que quebrantaban los privilegios de los ganaderos y ganados trashumantes. Ú. desde el s. XVII. *Cuaderno de la Mesta*, 1731, p. 38. || **3.** Arrendador de los achaques impuestos por el Concejo de la Mesta. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Rosal*, 1601; Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

ACHAQUIA. f. s. XIII. Queja o motivo de querella. *Alex.*, 1908.

ACHAQUIAR. tr. s. XVI al XVIII. Imputar, acusar. En Aragón ú. t. *achaquear*. *Actos Cortes Ar.*, f. 29; *D-A.*, 1726.

ACHAQUIENTO, -TA (de *achaque*). adj. s. XVI al XX. Achacoso: *y con esta doctrina* ACHAQUIENTA *va el desventurado prolongando penitencias*. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACHAR. m. Plato que se usa como entremés procedente de la India. || **2.** s. XVII. Achaque. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ACHAR. tr. s. XVIII. **Hallar.** Berganza, 1721, s. v.

ACHARA. f. s. XVII. Pera silvestre. Fontecha, 1606, s. v.

¡ACHARÁ! interj. AM. CENTRAL. ¡Qué lástima! Se dice también: *¡Acharita!*

ACHARADO, -DA. adj. NAV. Avergonzado, ruborizado. azarado. || **2.** GERM. Celoso. || **3.** p. p. de *acharar* y *achararse*.

ACHARAMIENTO. m. NAV. **Azaramiento.**

ACHARAR. tr. AND. Avergonzar. Hacer que otro pierda la serenidad. || **2.** r. Azararse, sobresaltarse, avergonzarse. Usáb. en germanía. Hoy es de uso corriente en Andalucía: *se* ACHARA *en cuanto la miran*.

ACHARCADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. **Encharcado.** || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ACHARCAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. **Encharcamiento.** Estancamiento de agua. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ACHARCANO, -NA. adj. s. XVI al XVIII. Tal vez «comunal». *Orden. de J.*, Alcaldes de la Mesta, cit. *D-A.*, 1933, I.

ACHARCAR. tr. **Encharcar.** Ú. en los s. XVII y XVIII. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ACHARES (gitano *hacare*, quemazón, de *hacar*, quemar). m. pl. GERM. Celos, tormento, pena: *dar* ACHARES, poner celos.

ACHARISTUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medicina compuesta.

ACHARO. m. NAV. Vergüenza, acción y efecto de achararse en el sentido de azararse o avergonzarse. || **2.** FILIP. Medida de peso o capacidad para los áridos.

ACHAROLABLE. adj. Que puede o merece acharolarse.

ACHAROLADO, -DA adj. Semejante al charol. || **2.** p. p. de *acharolar*.

ACHAROLADOR, -RA. adj. Que acharola. Ú. t. c. s. || **2.** Charolista.

ACHAROLADURA (de *acharolar*). f. Acción de acharolar.

ACHAROLAR (de *charol*). tr. **Charolar.** Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

ACHASARDE. m. NAV. Instrumento de labranza, parecido al sarde, que tiene cuatro o cinco púas.

ACHATADAMENTE. adv. m. De manera o en forma chata.

ACHATADO, -DA. adj. s. XIX y XX. De forma chata. Císcar: *Marina*, 1803, III-5 y 40. || **2.** ARGENT. Aplastado, agobiado, vencido por un dolor físico o moral. || **3.** p. p. de *achatar*.

ACHATAMIENTO (de *achatar*). m. Acción y efecto de achatar o achatarse. || **2.** fig. Embrutecimiento. || *D-A.*, 1933, I.

A

ACHATAR (de *chato*). tr. Poner chata a una persona o cosa. Ú. t. c. r. || **2.** r. ARGENT. y CHILE. Amilanarse. En Chile, achamparse. || **3.** tr. AMÉR. Rebajar o humillar. || Cfr. Segóvia: *Dicc. Argent.*, s. v.

ACHATE. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una piedra que resplandece como vidrio.

ACHAYOTADO, -DA. adj. CUBA. Dic. del guarapo producido por falta de cal.

ACHAYOTARSE. r. CUBA. Tomar el guarapo color pálido de chayote, por falta de cal.

ache **ACHE.** m. BOT. Planta umbelífera.

ACHECHADO, -DA. adj. MÉJ. Dic. de la persona, y a veces también del animal, consentida y mimada con exceso, o que por el sucesivo mimo se torna mal educada, principalmente los niños.

ACHECHAR. tr. MÉJ. Mimar. || **2.** fig. Prestar mayor cuidado del que necesariamente requieren a las enfermedades, frío o cualquiera afección.

ACHEGUADO, -DA. adj. MÉJ. Dic. del maíz cocido con cal, que revienta y se ablanda demasiado.

ACHEGUARSE. r. MÉJ. Reventar, abrirse el grano del maíz, por exceso de cocimiento o de cal.

ACHÉN. m. NAV. Nombre del juego llamado «Tú la llevas».

ACHERNAR (ár. *ajir nahr*, fin del río). f. ASTRON. Estrella principal de la constelación de Eridano, invisible en Europa.

ACHERO. m. MAR. Vigía colocado en un ancho o cerro. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831.

ACHETA. f. Cigarra.

ACHETÉ. adv. t. GERM. Ayer.

ACHEULENSE (fr. *Saint-Acheul*, ciudad cerca de Amiens). adj. GEOL. Dic. de los restos fósiles, instrumentos de piedra, cultivo, etc., pertenecientes a la formación geológica de la parte media de la época cuaternaria.

achi **ACHÍ.** adv. m. AMÉR. Así.

ACHIA. f. BOT. AMÉR. Especie de caña.

ACHIACABO. m. CUBA. Abuelo.

ACHIBÉ. adv. t. GERM. Hoy.

ACHICADERO. m. CHILE. Achicador vertedor, vasija en forma de cuchara o de pala que sirve a los naturales para agotar o achicar el agua de las embarcaciones sin cubierta.

ACHICADO, -DA. adj. Aniñado, Ú. desde el s. XVI. Ángeles: *Obr. mist.*, NB. || **2.** p. p. de *achicar*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ACHICADOR, -RA (de *achicar*). adj. Que achica. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVII. Gamboa: *Coment. ord. Minas*, c. 27. || **2.** Obrero que se emplea en sacar el agua de las minas. || **3.** m. MAR. Especie de pala de madera que sirve para achicar o disminuir el agua en la cubierta. || Cfr. *Sobrino*, 1705; Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v.

ACHICADURA (de *achicar*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de achicar o achicarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726.

ACHICALAR. tr. MÉJ. Empapar, cubrir o llenar de miel. || **2.** Secar la alfalfa de modo que conserve su color verde. || **3.** Empacar la alfalfa seca.

ACHICAMIENTO. m. s. XIX. Achicadura: *no habrá decepción ni* ACHICAMIENTO. Sta. Catalina: *Obr.*, 1876, II-152.

ACHICAR (de *chico*). tr. s. XVII al XX. Amenguar el tamaño o cuerpo de alguna cosa. Ú. t. c. r.: *fué menester* ACHICARLE *para que pudiese entrar*. Moreto: *Comed.*, R., XXIX-361 c. || **2.** s. XVIII. Reducir la intensidad o grado de una cosa: *sin* ACHICAR *mucho la voz*. P. Isla: *Fr. Gerund.*, R., XV-10 b. || **3.** s. XVII al XX. Extraer el agua de un dique, embarcación, etc.: *operario destinado a* ACHICAR *el agua de la zanja de cimientos*. L. de Vega: *El peregr.*, 1604, f. 95. || **4.** s. XVII y XVIII. Rebajar, presentar como menor una cosa. Dic. sobre todo de lo que antes se ha ponderado: ACHICA, *compare, y llevaréis la galga*. *D-A.*, 1726, s. v. || **5.** s. XVI al XX. Humillar. Ú. t. c. r.: *¡viva nuestro patrono, que* ACHICA *a los otros santos!* A. Cabrera: *Cons. evang.*, cit. *D-A.*, 1933-I. || **6.** CHILE. barb. por **enchiquerar.** || **7.** COLOMB. Matar a uno, despacharle. || **8.** COLOMB., P. RICO y S. DGO. Sujetar, amarrar. || **9.** AST. En el juego del tute, poner una carta más baja en lugar del as. || **10.** AST. En la caza, encamar una pieza dejando pasar el perro. || **11.** CUBA. En el juego de la brisca no matar con as, simulando que no se tiene para aprovecharlo en mejor ocasión. Ú. m. c. r. || **12.** P. RICO. Atar o sujetar un animal con cuerda, soga o cosa por el estilo. || **13.** CHILE. Enchiquerar. || **14.** r. MÉJ. Agotarse el líquido contenido en un depósito o recipiente cualquiera. || **15.** fig. y fam. Agotársele a uno el dinero y quedarse sin blanca. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Avello*, 1673; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ACHICOPALADO, -DA. adj. MÉJ. Desanimado, triste, humillado, desmoralizado.

ACHICOPALAMIENTO. m. MÉJ. Abatimiento, aflicción, decaimiento del ánimo.

ACHICOPALARSE. r. MÉJ. Afligirse. || **2.** Amedrentarse, achicarse.

ACHICORÁCEO, -A. adj. BOT. Semejante a la achicoria.

ACHICORIA (l. *cichoria*, pl. de *cichorium*, y éste del gr. *kichórion*). f. BOT. Planta de hojas comestibles. Tiene propiedades medicinales. Ú. desde el s. XVII. || **2.** PINT. Color amarillo rojo, obtenido de la raíz de la achicoria. || Cfr. *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

ACHICORIAL. f. Sitio donde se cría la achicoria.

ACHICORIERO, -RA. adj. Dic. de la persona que vende o recolecta achicoria. Ú. t. c. s.

ACHICOTE. m. BOT. Achiote, árbol mejicano de flor blanca.

ACHICHADO, -DA (de *chicha*, bebida). adj. CUBA. Calamocano.

ACHICHAR (de *chicha*, abundancia). intr. COLOMB. Abundar: *paisaje* ACHICHADO *de algo*.

ACHICHARRADERO (de *achicharrar*). m. Sitio de excesivo calor.

ACHICHARRADOR, -RA. adj. Que achicharra, que quema. Ú. t. c. s.

ACHICHARRADURA. f. Acción y efecto de achicharrar o achicharrarse.

ACHICHARRAMIENTO. m. Achicharradura.

ACHICHARRAR (de *chicharra*, que por metonimia pasó a significar verano, calor). tr. s. XVIII al XX. Quemar, freír, asar o tostar hasta abrasar, derretir, dejar algo sin jugo: *seis desventuradas brujas* ACHICHARRADAS. *Auto de Fe de Logroño*, R., II-619. || **2.** fig. s. XVII al XX. Calentar demasiado. Ovalle: *Hist. Chile*, 1646, f. 193. || **3.** fig. Molestar con exceso. Usáb. en el s. XVIII. G. del Castillo: *Sainetes*, ed. Acad., 1790, I-363. || **4.** BOL., CUBA y CHILE. Achuparrar, estrujar.

ACHICHARRE. f. NAV. Hierba dañina que se arrolla al trigo.

ACHICHARRONADO, -DA. adj. AMÉR. Tostado.

ACHICHARRONAR. tr. GUAT., MÉJ., PANAMÁ, PERÚ y P. RICÓ. Achicharrar. || **2.** r. AMÉR. Arrugarse.

ACHICHICLES (azt. *atl*, agua, y *chichipictli*, gota). m. pl. MÉJ. Especie de estalactitas y estalagmitas que se forman en las mismas, secretándose el agua gota a gota.

ACHICHIGUADO, -DA. adj. MÉJ. Dic. del niño que por exceso de mimos o cuidados adquiere hábito de ridículos melindres.

ACHICHIGUAR. tr. AMÉR. Atender o servir como chichigua a un niño. Ú. en MÉJ. || **2.** fig. fam. Atender o cuidar con exceso a una persona o a un animal. || **3.** Poner chichigua o sombra a ciertas plantas, como el cacao, que la requieren para su crecimiento o conservación.

ACHICHIL. m. MÉJ. Planta caprifoliácea.

ACHICHILIQUE. m. MÉJ. Ave zambullidora de los lagos del interior.

ACHICHINAR (de la prep. *a*, y el v. azt. *chichinoa*, quemar). tr. MÉJ. Chamuscar.

ACHICHINCLE. m. MÉJ. Achichinque. *Comenzar en* ACHICHINCLE *y acabar en ahuizote*. loc. us. Entrar sirviendo para salir mandando.

ACHICHINQUE (de *a, atl*, agua, y *chichinque*, el que chupa.) m. Obrero encargado de recoger el agua de las minas subterráneas y conducirlas a las pilas. Garcés: *Voc. Caminos*, s. v. || **2.** fig. Servil, adulador. || **3.** MÉJ. El servidor oficioso de un personaje o el que le rodea adulándole. || **4.** MÉJ. El que acompaña a un superior y sigue ciegamente sus órdenes.

ACHICHIVE. m. VENEZ. Árbol común maderable.

ACHICHONADO, -DA. adj. AND. Robusto, con chichones de gordura: *¡chiquilla, vienes* ACHICHONADA!

ACHICHURRE. m. AND. Tabarra, lata, insistencia.

ACHIFLONADO, -DA (de *chiflón*, plano inclinado). adj. CHILE. Dic. de los piques de las minas que tienen inclinación.

ACHIGUADERO. MÉJ. Lugar donde se achigua o hay agua que achiguar.

ACHIGUADOR. m. MÉJ. Recipiente, por lo común un apaste, de donde toma la molendera con las puntas de los dedos el agua con que rocía la masa.

ACHIGUAMIENTO. m. Acción y efecto de achiguar o achiguarse.

ACHIGUAR (quichua *achihua*, quitasol; según otros, del mej. *chicigua*, teta). tr. CHILE y PERÚ. Dar a un objeto la forma de quitasol. Ú. t. c. r. || **2.** r. CHILE. Combarse una cosa; formar *chigua* o barriga una pared. || **3.** AMÉR. Ladearse, inclinarse, torcerse, cuartearse. || **4.** AMÉR. Mecer, mover la *chigua* o cuna. || **5.** MÉJ. Rociar con agua el maíz cocido, a medida que se muele, para evitar que se seque. || **6.** tr. MÉJ. Hacer las veces de nana o aya. || **7.** AMÉR. fig. Dar un árbol sombra a otro.

ACHIHUA (voz quichua). f. PERÚ. Toldo que usan las vivanderas.

ACHILADO, -DA. adj. COLOMB. Ahilado, cariacontecido, abatido, pobre, agotado.

ACHILAQUILADO, -DA. adj. MÉJ. Semejante al chilaquil. Dic. en especial del sombrero viejo y apabullado.

ACHILARSE. r. COLOMB. Acoquinarse.

ACHILENADO, -DA. Dic. del que imita los usos y costumbres de los chilenos.

ACHILENARSE. r. AMÉR. Hacerse admirador, partidario de Chile; o asemejarse a los chilenos.

ACHILEOS. m. pl. MÉJ. Comparsas que actúan en los bailes de los pastores.

ACHILOTARSE. r. Parecerse a los chilotes, o habitantes de Chiloé, en Chile.

ACHIMERO. m. GUAT. y SALV. Buhonero. M. Angel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1207.

ACHIMES. f. pl. GUAT. Buhonerías.

ACHÍN, -NA. m. y f. AM. CENTRAL. Buhonero.

ACHINADO, -DA. adj. AM. MERID. Dic. del sujeto de raza mestiza, de blanca e india, en que prevalece el color de la última. *Chino* se toma aquí por indio indígena de América. || **2.** S. DGO. Individuo mestizo de ascendencia mogólica. || **3.** CHILE. Aplebeyado. || **4.** AMÉR. Amancebado, que vive con una china. || **5.** AND. Dic. de la persona que lleva una cicatriz en la cara. Ú. t. c. s. || **6.** ECUAD. Que tiene traza de chino. Toscano: *Esp. en el Ecuador*, p. 377.

ACHINAMIENTO. m. AMÉR. Acto de achinarse, en todas las acep. de este verbo.

ACHINAR. tr. AND. Dar a otro un corte en la cara. || **2.** GERM. Se aplica al paso, con sentido de acortar, detener. || **3.** fam. GERM. Arrinconar, acoquinar. Ú. t. c. r.

ACHINELADAMENTE. adv. m. A manera de chinela.

ACHINELADO, -DA. adj. s. XVII. De forma de chinela: *el zapato que tiene esta forma se llama* ACHINELADO. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v.

ACHINELADURA. m. Acción y efecto de dar o recibir la forma de chinela.

ACHINELAR (de *chinela*). tr. Dar al calzado forma de chinela.

ACHINERÍA. f. GUAT. y HOND. Buhonería.

ACHINERO, -RA. m. y f. GUAT. Buhonero.

ACHINGAR (de *chingo*, corto). tr. AM. CENTRAL. Achicar; tratándose de vestidos, acortarlos.

ACHIOTADO, -DA. adj. AMÉR. De color del achiote, o semejante a él.

ACHIOTAL. m. Sitio plantado de achiotes.

ACHIOTAR. tr. AMÉR. Teñir con achiote. Ú. t. c. r.

ACHIOTE (mej. *achiotl*). m. BOT. Bija. Ú. desde el s. XVII. Según Torquemada, *Monarquía Indiana*, 1617, lib. 3, c. 41: «Achiote es una semilla que se echa en el chocolate y tiene el efecto de bermellón en el color.» Se cultiva en Filipinas como planta medicinal.

ACHIOTERO, -RA. adj. AMÉR. Concerniente o relativo al achiote.

ACHIOTÍDEO, -A. adj. BOT. Parecido al achiote.

ACHIOTIFORME. adj. BOT. Que tiene la forma de achiote.

ACHIOTILLO, -LLA. adj. AMÉR. Dic. de las reses de ganado vacuno de color rojo almagre o bermellón, parecido al color de la substancia colorante del achiote. || **2.** m. BOT. Simiente del achiote.

ACHIPILAMIENTO. m. fam. MÉJ. Efecto de achipilarse los niños de teta.

ACHIPILARSE. r. MÉJ. Desmedrarse, desmejorar y aun enfermarse el niño al destetarle la madre, ya embarazada de nuevo.

ACHIPILCARSE. r. CHILE. Atragantarse.

ACHIQUE (de *achicar*). m. Acción y efecto de achicar. || **2.** MAR. Acción de rebajar el agua en las embarcaciones.

ACHIQUÉ (voz quichua). f. PERÚ. Bruja, embaucadora.

ACHIQUILLADO, -DA. adj. CHILE. y R. DE LA PLATA. Aniñado.

ACHIQUITAR. tr. fam. COLOMB., GUAT., MÉJ. y R. DE LA PLATA. **Achicar,** empequeñecer. || **2.** r. GUAT., COLOMB. y MÉJ. Acobardarse, acoquinarse.

ACHIR (gr. *a* priv. y *cheir*, mano). m. ZOOL. AMÉR. Pez heteroformo.

ACHIRA (quichua *acira*). f. BOT. AM. MERID. Planta de la familia de las alismáceas, de tallo nudoso, hojas ensiformes y flor colorada. Garzón: *Dicc. Argent.*, y Granada, *Voc. riopl.*, s. v. Colmeiro menciona tres especies de achira del Perú. || **2.** BOT. PERÚ. Planta cannácea. || **3.** CHILE. Cañacoro.

ACHIRAF. m. CHILE. Cañacoro.

ACHIRARSE (quichua *chiri*, frío). r. COLOMB. Nublarse, encapotarse el cielo.

ACHIRDAR. tr. GERM. Acortar, disminuir.

ACHIRIPARSE. r. AMÉR. Portar el típico sombrero chiripá de Sudamérica.

ACHIRLAMIENTO. m. ARGENT. Acción y efecto de achirlar y achirlarse.

ACHIRLAR. tr. ARGENT. Hacer líquida o muy blanda y resuelta una cosa espesa, como el engrudo, la goma de pegar, el dulce, etc. Ú. t. c. r. || **2.** fig. y fam. Avergonzar, turbar a uno de una manera que se quede sin saber qué decir o qué hacer. || **3.** AMÉR. Cachifollarse.

ACHIS (guat., *chis*, ¡pu!). GUAT. contrac. de ¡ah! y ¡chis! Se usa para expresar desprecio o repugnancia. M. Angel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1207.

¡ACHÍS! onomat. del estornudo: *¡Haya demontre de perro / que se mete entre las piernas! / ¡Arre, chucho; estate quedo! /* ¡ACHÍS! *¡Dominus vobiscum!* González del Castillo: *Obr.*, ed. Acad. 1790, t. II, p. 68.

ACHISPADO, -DA. adj. Bebido, calamocano. || **2.** fig. irón. Alumbrado. || **3.** p. p. de *achispar*. || **4.** TAUROM. Dic. del toro salpicado con manchas pequeñas.

ACHISPAR (de *chispa*, borrachera). tr. s. XIX y XX. Poner casi ebria a una persona, embriagar. Ú. t. c. s.: *se* ACHISPARON *después con vino blanco.* Campoamor: *Obr.*, 1901, IV-322.

A

ACHIT. m. Vid de Madagascar.

ACHITABLA (l. *acetabula*, pl. de *acetabulum*, taza de vinagre). f. Bot. Ál. Especie de romaza, planta perenne de la familia de las poligonáceas, con tallo nudoso, rojizo, de seis a ocho centímetros de altura; tiene hojas oblongas, flores sin pedículo y fruto con una sola semilla. Las hojas tienen una acidez agradable. || 2. Burg. Acedera.

ACHIVARE. m. Venez. Nombre vulgar de una especie de matapalo, de hojas aovadas.

ACHIVATAR. tr. fam. And. **Aporrear.**

achl **ACHLUSCHEMALI.** m. Astr. Nombre de la constelación llamada también *Corona boreal.*

achm **ACHMAN.** m. Quím. Nombre dado ant. al antimonio.

ACHMAS. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, «la parte cóncava del pie, la planta».

achn **ACHNE.** m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la espuma de la sal.

acho **ACHO.** m. Cerro. || 2. Achero. || 3. Geol. Monte alto y escarpado en las inmediaciones de la costa que domina ampliamente el mar.

-ACHO, -ACHA. suf. desp. para la formación de substantivos y adjetivos: *hombr*acho, *ric*acho. Se combina con *ar: dich*aracho.

ACHOBESTA. f. Nav. Fiesta con que celebran la octava de un bautizo las comadres de un barrio.

ACHOCADO, -DA. adj. s. xvii. Amontonado, tirado. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ACHOCADURA. f. Acción y efecto de achocar.

ACHOCAR (de *choque*). tr. s. xvi y xvii. Arrojar a alguna persona contra la pared o contra un objeto duro. Fr. L. de Granada: *Símb.* part. 4, c. 18; Quevedo: *Obr.*, R. LXIX-195. || 2. s. xvi al xviii. Herir con palo, piedra o cosa semejante: *ca los* achocaban *también con porras que usan para despojarlos.* B. Casas: *Apol.*, NB, XIII-599, b; *D-A.*, 1726. || 3. fig. y fam. s. xvi y xvii. Guardar dinero, ahorrar. Poner las monedas de canto y apretadas en varias filas: *no se hizo el dinero para* achocarlo *en el arca.* A. Cabrera: *Consid. evang.*, cit. *D-A.*, 1933, I. || 4. r. Nav. Atreverse, decidirse. || 5. And. Descalabrar. || 6. intr. S. Dgo. y P. Rico. Perder el sentido por efecto de golpes en la cabeza. Ú. t. c. r. || *Estar* achocado *de la cabeza.* Amér. Tener mucho dolor de cabeza. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

ACHOCASAPOS. m. Bot. Planta cistácea que se emplea como combustible.

ACHOCAZO. m. And. Descalabradura, achocadura.

ACHOCOLATADO, -DA. adj. Amér. De color de chocolate.

ACHOCOLATAR. tr. Dar a una cosa o persona el color del chocolate.

ACHOCHA (quich. *achocha*). f. Perú. Planta trepadora, cultivada por sus frutos alimenticios.

ACHOCHAR. tr. Poner a uno lelo o chocho. || 2. r. fam. Ponerse chocho, comenzar a chochear. Ú. m. c. r. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

ACHOJCHA. f. Amér. Hortaliza con la cual se hacen rellenos y dulces.

ACHOLA. f. Nav. Calma, cachaza.

ACHOLADO, -DA. adj. Am. Central y Merid. Dic. de la persona que tiene la tez del mismo color que la del *cholo.* || 2. adj. fig. Chile. Corrido de vergüenza. || 3. p. p. de *acholar.*

ACHOLADOR, -RA. adj. Que achola. Ú. t. c. s.

ACHOLAMIENTO. m. Amér. Acción y efecto de acholar o acholarse.

ACHOLAR (de *cholo*, tímido). tr. Bol., Chile, Ecuad. y Perú. Avergonzar, confundir a alguno. Ú. t. c. r. || 2. r. Argent. Enfermar por el demasiado calor. Garzón: *Dicc. Argent.*, s. v.

ACHOLENCADO, -DA. adj. Méj. Enclenque. Ú. en Guanajato.

ACHOLO. m. Chile. **Acholamiento.** ach

ACHOLOLE (mej. *choloa*, chorrear el agua). m. Méj. Agua que sobra del riego y que se escurre del campo.

ACHOLOLEAR. intr. Méj. Escurrirse el acholole. || 2. Preparar el campo en que se escurren los achololes.

ACHOLOLERA. f. Méj. Zanja para recoger el agua que sobra de los surcos.

ACHOLLONCARSE. r. Chile. Acuclillarse. Es voz de campesinos.

ACHOMELICH. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, *aquae el melich* o achomelich, *meliloto*, o sea planta leguminosa medicinal. *Voc.*, s. v. *aqua.*

ACHOMIATILLO. m. Méj. Hierba de las compuestas, que abunda en los caminos y lugares transitados.

ACHÓN. m. Colomb. Planta anonácea medicinal.

ACHONADO, -DA. adj. Méj. Atontado. || 2. Méj. Indiscreto.

ACHONCHA. f. Colomb. Planta de las cucurbitáceas.

ACHONDRITO. m. **Acondrito.**

ACHONGADO, -DA. adj. P. Rico. Corrido, avergonzado.

ACHONGAR. tr. P. Rico. Abochornar. Ú. t. c. r.

ACHOQUE. m. Zool. Méj. Reptil llamado también *ajolote.*

ACHOR. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, tumor que tiene debajo humor delgado y sus accesiones.

ACHORGORNAR. intr. Germ. Acudir.

ACHORIÓN. Med. Género de hongos parásitos de la piel.

ACHORIZADO, -DA. adj. Parecido al chorizo en sabor o en forma.

ACHORIZO. m. Amér. Nombre vg. de una planta acuática, de las ceratofiláceas, que crece espontánea en los lagos del Valle de Méjico.

ACHORTALADO, -DA. adj. And. Dic. del terreno empantanado. || 2. p. p. de *achortalarse.*

ACHORTALARSE. r. And. Empantanarse un terreno.

ACHORUS. m. s. xvii. Bot. Según Fontecha, 1606, espadaña, planta de simiente arracimada.

ACHOSCHA. f. Argent. Enredadera silvestre, cuyos frutos verdes, en bayas carnosas, se comen guisados o hervidos.

ACHOTAR. tr. Am. Central. Teñir con achote. || 2. Panamá. Azotar: *el viento* achota *el rostro.*

ACHOTE. m. Mar. Según Fernández Navarrete, *Dicc.*, 1675, hacha pequeña de cuatro pabilos que sirve para dar luz al farol principal de popa. Ú. desde el s. xvii. Ú. m. en pl. || 2. m. Bot. Achiote o bija.

ACHOTECO. adj. Nav. Puñesero o porretero.

ACHOTERA. f. P. Rico. Vasija para guardar achote.

ACHOTILLO. m. d. de *achote.*

ACHOZADO, -DA. adj. And. Dic. del olivo que por el mucho fruto tiene las ramas hacia abajo.

ACHOZAR. tr. Sant. Construir chozas.

ACHRUMIA (de *Chrum*, filólogo árabe). f. Título de una gramática árabe célebre en la cultura musulmana. achr

ACHSUNEFI. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, un género de peso. achs

ACHU (voz ind.). m. Perú. Nombre vg. de una palmera de copa ancha y espesa. achu

ACHUAL (voz ind.). m. Amér. Colosal palmera de Sudamérica, que crece a orillas del Amazonas.

ACHUBASCARSE (de *chubasco*). r. Cargarse la atmósfera de nubarrones que traen aguaceros con vientos.

ACHUCAR. tr. Apretar una cosa contra otra, oprimir. Usáb. en el s. XVII. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620.

ACHUCUTADO, -DA. adj. AMÉR. Acoquinado, abatido. || **2.** GUAT. Marchito. || **3.** p. p. de *achucutar* o *achucutarse.*

ACHUCUTAR (quichua *achucutari*, acobardarse). tr. CUBA, ECUAD. y VENEZ. Abatir, humillar. Ú. t. c. r. || **2.** GUAT. Marchitarse, ajarse.

ACHUCUYADO, -DA. adj. AMÉR. Abatido, triste en exceso, amilanado.

ACHUCUYARSE (de *chucuyo*, pájaro de canto lastimero). r. AM. CENTRAL. Abatirse, acoquinarse.

ACHUCHADO, -DA. adj. ARGENT. Acometido, atacado del chucho.

ACHUCHADOR, -RA. adj. Que achucha. Ú. t. c. s.

ACHUCHADURA. f. Acción de achuchar

ACHUCHAMIENTO. m. **Achuchadura.**

ACHUCHAR (tal vez de *sus* o *chus*). tr. fam. Aplastar, estrujar, oprimir con algún peso. Ú. desde el s. XVII. «Es voz baja y usada del vulgo», decía en 1726 el primer *Dicc. Acad.*; Correas: *Voc.*, 1627, s. v. || **2.** fig. Aturdir, apabullar con razonamientos. U. desde el s. XVIII. P. Isla; Obr., R. XV-349. || **3.** TAUROM. Ganar el toro su terreno al torero, pero sin llegar a tocarle, o si le tropieza, no le derriba en tierra. || *La mujer y la trucha por la boca se prende y achucha.* Correas: *Voc.*, 1627.

ACHUCHAR (de *chucho*). tr. Azuzar, incitar a reñir. || **2.** LEÓN. Irritar, enviscar.

ACHUCHARRAMIENTO. m. AMÉR. Acción y efecto de achucharrar.

ACHUCHARRAR. tr. COLOMB. Achicharrar, tostar. || **2.** r. MÉJ. Acobardarse, amilanarse. || **3.** tr. COLOMB., CHILE y HOND. Achuchar, estrujar.

ACHUCHARSE (de *chucho*, fiebre intermitente). r. ARGENTINA y URUG. Tener frío tiritante. || **2.** AMÉR. Contraer la enfermedad llamada *chucho.*

ACHUCHEMO. m. AMÉR. Cierta clase de maíz que en una sola espiga echa granos amarillos y negros.

ACHUCHÓN (de *achuchar*). m. fam. Acción y efecto de achuchar: *casi siempre acontece que el* ACHUCHÓN *es efecto del retraso en la salida de la suerte o por ganar el toro su terreno al diestro.* S. Neira: *Dicc. Tauróm.*, 1896, s. v. || **2.** m. NAV. Acometida, embestida. || **3.** NAV. Arrechucho. || **4.** NAV. Disgusto grande.

¡ACHUCHUI! (araucano *thuthuy*). interj. CHILE. Exclamación por excesivo frío o por una quemadura.

ACHUECADO, -DA. adj. s. XVII. Según Percivale, 1623, *achocado.*

ACHUECADOR, -RA. adj. s. XVII. Según Percivale, 1623, *achocador.*

ACHUECAR. tr. s. XVII. Estrujar, oprimir una cosa contra un objeto duro. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ACHUECO. m. s. XVII. Choque. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ACHUELA. f. s. XVIII. Doladera, segur de toneleros. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ACHUETE. m. FILIP. Bija.

ACHUFARSE. r. Atufarse, amohinarse.

ACHUGAR. tr. s. XVIII. Atar, apretar, amarrar. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ACHUICARSE, r. CHILE. Apocarse, avergonzarse.

ACHUJAR. tr. CUBA. Achuchar o azuzar.

ACHULADO, -DA (de *achularse*). adj. fam. s. XVIII al XX. Que tiene aire o modales de chulo: *encontrándose en una calle con ciertas damiselas* ACHULADAS, *les dijo...* P. Feijoo: *Teatro crit.*, 1726, VI, p. 312. || **2.** Que imita a los chulos. || **3.** p. p. de *achularse.*

ACHULAPADO, -DA. adj. Propio de chulo o semejante a él. || **2.** p. p. de *achulaparse: aquella noche iban en la forma más* ACHULAPADA. Galdós: *Prim*, 1925, XIII, p. 127.

ACHULAPARSE (de *chulapo*). r. Adquirir modales de chulo.

ACHULARSE (de *chulo*). r. Adquirir modales de chulo.

ACHUMA (voz quich.). f. PERÚ. Cierta especie de cardón y la fruta que produce, una pitahaya pequeña y dulce, a cuyo zumo los indios atribuyen propiedades narcóticas y enervantes. || **2.** AMÉR. Brebaje preparado con este fruto, muy usado por los indios en sus ceremonias rituales.

ACHUMADO, -DA. adj. PERÚ, CHILE y ARGENT. Ebrio, borracho. Ú. t. c. s.

ACHUMARSE. r. ECUAD., PERÚ y CHILE. Embriagarse, emborracharse.

ACHUMBARSE. r. AND. Doblarse las ramas de un árbol por el peso del fruto.

ACHÚN. m. NAV. Ortiga, planta de la familia de las urticáceas.

ACHUNCHAMIENTO. m. CHILE. Acción y efecto de achunchar.

ACHUNCHAR (de *chucho* o *chuncho*, cosa de mal agüero). tr. BOL., CHILE, ECUAD. y PERÚ. Asustar, avergonzar. Ú. t. c. r. || **2.** CHILE. Hacer mal de ojo.

ACHUNE (vasc. *osuna*, ortiga). f. Ortiga, planta de la familia de las urticáceas.

ACHUÑUSCAR (de *chuño*). tr. CHILE. Achuchar, estrujar. || **2.** r. CHILE. Achicarse, empequeñecerse.

ACHUPA. m. PERÚ. Arbol de fruta oloroso, originario de este país y del cual se extrae una substancia tintórea.

ACHUPALLA. f. BOT. **Achupaya.**

ACHUPAYA. f. BOT., AM. MERID. Planta bromeliácea de tallos gruesos, escamosos y retorcidos, hojas espinosas, flores en espiga y fruto en caja. De sus tallos se hace una horchata muy agradable. Ú. desde el s. XVII. Cobo: *Hist. del Nuevo Mundo*, 1890, I, p. 462, y Bayo: *Voc. criollo-español*, s. v.

ACHUR (ár. *achur*, diezmo; de *achar*, diez). m. Impuesto que pagan a Francia los habitantes de Argel.

ACHURA. f. MINER. PERÚ. Zona de un mineral que ocupa el centro de una veta.

ACHURA (voz quichua, comer sangre). f. BOL. y R. DE LA PLATA. Cualquier intestino o menudo animal vacuno, lanar o cabrío. Ú. m. en pl. Menudos o piltrafas de res.

ACHURADOR. m. ARGENT. El que achura: ACHURADORES, *gente que en los saladeros y camales recogen las* ACHURAS *de la res.* Granada: *Voc. riopl.*, 1889, s. v.

ACHURAR. tr. R. DE LA PLATA. Quitar las achuras a la res. || **2.** ARGENT. Apuñalear, lancear, tajear, herir o matar a cuchilladas. || **3.** intr. AMÉR. Obtener una achura, tomando para sí una parte de las vísceras, al terminar la carneada, o ganando paga por cualquier servicio oficioso. || **4.** AMÉR. Comer de las achuras. Ú. t. c. tr. || **5.** fig. fam. AMÉR. Tomar parte, a mansalva, contra el caído, en una pendencia y, en general, agredir alevosamente, acometer con ventaja y a traición. || **6.** AMÉR. Sacar uno su parte en un despojo, o fechoría, o repartición gratuita. || **7.** AMÉR. Causar a uno mucho daño en su persona o en su hacienda. || **8.** fig. AMÉR. Sacar provecho de lo que se presenta, llevando su parte sin consultar a la delicadeza ni a la moralidad.

ACHURARSE. r. ARGENT. Tomar el aspecto y modales del churo.

ACHURCO. m. NAV. Azadilla para escardar cebollinos, puerros, etc.

ACHURRAR. tr. PANAMÁ. Achucharrar, estrujar.

ACHURRUSCAR. tr. CHILE. Apretar. || **2.** r. COLOMB., ECUAD. y GUAT. Encogerse, ensortijarse.

ACHURRUSCARSE. r. ECUAD. Estrujar, achuchar. Toscano: *Esp. en el Ecuador*, p. 436.

ACHURU. m. BOT. AMÉR. Especie de laurel, cuyas hojas se utilizan para curar la hidropesía. Se llama también *palo de las Indias.*

ACHURUCARSE. r. GUAT. Ponerse *churucas* las plantas. No llegar a madurar las frutas.

ACHUZAMIENTO. m. Bot. Argent. Alteración de los granos de trigo que, a consecuencia de la *roya* u otras enfermedades, quedan desmedrados y casi sin almidón. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ACHUZAR. Nav. Incitar o azuzar a los perros para que acometan.

ad **A. D.** Med. Abreviatura de agua destilada y de *auris dextra*, oído derecho. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AD (l. *ad*, y éste tal vez de origen semítico). prep. s. xii al xviii. A. Ú. m. ante vocal: *qui Adán e* ad *Eva volvió con su sennor.* Berceo: *Sto. Dom.*, 218, y *Siesso*, 1720, s. v. || **2.** pref. de la prep. l. *ad.* Tiene valor de *a*, como en *adjunto.* Denota proximidad, como en ad*yacente*, o encarecimiento, como en ad*mirar.* || **3.** prep. l. muy usada en locuciones que han arraigado en nuestro idioma: ad *hoc*, ad *libitum*, ad *bona*, ad *calendas graecas*, etc. || **4.** s. xii. En el F. de Avilés significa también *para.*

ada **ADA.** f. *Fada*, maga. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v. || **2.** El gengibre. || **3.** Bot. Planta venenosa de Numidia. || **4.** Zool. Lagarto anfibio.

-ADA. forma del suf. -ado.

ADÁ. f. León. Edad.

ADAÁN. Bot. Árbol de unos 10 metros de altura, con hojas de dos centímetros de largo, espinadas, flores en cabezuelas glocosas. Se cría en la isla de Luzón y florece en el mes de agosto.

ADABIESAS. adv. s. x. Forma adverbial que se encuentra en las *Glosas silenses* con el sinónimo latino de *retro.* Tal vez provenga de *adaversa*, «por detrás», «al revés». En las *Partidas de Alfonso X* (s. xiii) se halla en la forma de *aviesas.*

ADACA. f. Bot. Planta que se emplea en Malabar contra los cólicos.

ADACCIÓN (l. *adactio, -onis).* f. Acción forzada.

ADACE. s. xvii. Especie de cabra salvaje africana.

ADACILLA. f. Bot. Planta variedad de la adaza, de la cual se distingue por ser ella y su simiente más pequeñas.

ADACRIA (de *a* y *dakry*, lágrima). f. Med. Falta de la secreción lagrimal. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADACTILIA (gr. *a* priv. y *dáktylos*, dedo). f. Terat. Ausencia congénita total o parcial de los dedos.

ADÁCTILO, -LA (gr. *a-dáktylos*, sin dedos). adj. Zool. Que carece de dedos. || **2.** m. pl. Bot. Plantas en las que no existen vestigios del tercer estambre.

ADACTIO, -A. adj. Zool. Falto de dedos. Apl. a los crustáceos.

ADADHIR. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, *el esquinanto.*

ADAFINA (ár. *adafina*, oculta). f. Olla que los hebreos colocaban, al anochecer del viernes, en un anafe, cubriéndola con rescoldo y brasa, para comerla el sábado.

ADÁGARA (ár. *ad-dácara*, escudo). f. s. xii. Adarga, escudo de cuero: *tanta* adágara *forador e passar. M. Cid*, 726.

ADAGERAR (l. *addagirare;* de *ager*, montón de tierra). tr. Miner. Amontonar tierra.

ADAGIAL. adj. Concerniente al adagio.

ADAGIO (l. *adagium;* de *ad*, hacia, y *agere*, conducir, o mejor del l. *ad agendum;* cat. *adagi*, val. *adage, adaig).* m. s. xvii al xx. Sentencia breve y clara, de carácter moral, que enseña algo y comúnmente estimula a obrar bien. L. de Vega: *Comed.*, R. XXIV-54 b. || **2.** Sal. Suceso. Ú. en la comarca de Ciudad Rodrigo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

ADAGIO (it. *adagio*, adv. *ad-agio*, cómodamente, con descanso, lentamente). m. Mús. Uno de los aires lentos del ritmo musical. Pedrell: *Dicc. Mús.;* y Brenet: *Dicc. Mús.*, trad. 1946, s. v. || **2.** Mús. Composición concebida en movimiento lento o adagio. En algunas ocasiones puede denominarse *andante, lento* y *largo.* || El término it. *adagietto*, d. de *adagio*, caracteriza un fragmento o pieza musical de menor extensión y de lirismo menos elevado que el adagio.

ADAGISTA. m. El que usa con mucha frecuencia de adagios.

ADAGUAR (l. *adaquare*, dar agua). intr. Beber el ganado. ada
Ú. desde el s. xvi. Calvo: *Suma de F. de Aragón*, 1589, p. 20.

ADAHALA. f. s. xvi y xvii. **Adehala**, gratificación: adahala, *todo aquello que se saca gracioso fuera de lo que monta el precio de lo que se compra. Tragedia Policiana*, 1542, NB, III-50 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-31.

ADÁI. f. Bot. Planta con la que se frotan los dientes los abisinios.

ADAJÍ. m. Grado inferior de la milicia turca. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad. XII, 158.

ADA-KODIO. f. Planta medicinal de la India. Se usa como astringente.

ADALA (de *dala).* f. Mar. **Dala**, canal por donde sale al mar el agua que se extrae con la bomba. *Dicc. Mar.*, 1831, s. v. Ú. desde el s. xvi. || **2.** Ast. Mesita sobre la que se coloca la tolva o cuba para meter la ropa y colarla. || Cfr. *Chaves*, 1538.

ADALANTE. adv. l. y t. s. xiii. Adelante: *mucho más le amaron dalí* adalante. *Crón. gen.*, ed. M. Pidal, 246.

ADALBERTA. m. Astron. Asteroide descubierto en 1892 por Max Wolf. Aparece como estrella de 12.ª magnitud y tarda tres años en su revolución alrededor del Sol.

ADALI. m. Bot. Nombre que se da en la India a la verbena noctiflora. Su jugo es anticatarral. || **2.** Tribu poderosa de Africa.

ADALID (ár. *dalil*, guía). m. Caudillo de gente de guerra: *e esto dezimos si la mostare al cabdiello o* adalid *fasta tercer día.* Ú. desde el s. xiii. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, Acad. Hist., I-115. || **2.** Guía en tiempo de guerra conocedor del terreno: *e estos guiadores llaman* adalides. Ú. desde el s. xiii al xvi. *Partidas*, II, t. 1; *P. Alf. onc.*, 1418, R., LVII, cit. *D-A.*, 1933, I. || **3.** fig. Guía o cabeza de algún partido, corporación, escuela, guerrilla, etc. Ú. desde el s. xiv al xx. Canciller López de Ayala: *Rimado de Palacio*, R., LI-452 b. || A. *mayor.* Cargo de la milicia antigua española que corresponde a lo que se llamó maestre de campo general, y que hoy se dice jefe de estado mayor general. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-42.

ADALIDE. m. s. xvii. **Adalid**, guía. || Cfr. *Casas*, 1618.

ADALIL (ár. *dalil*, guía). m. s. xiii al xvi. **Adalid:** *'el* adalil *de Troya avie nombre melón, sabidor e arguido, bivo de corazón. Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 602.

ADALINA. f. Med. Preparación patentada sedante e hipnótica, bromodietilacetilurea. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADALOR. m. Meteor. Viento de poniente.

ADALUD. m. s. xv. Especie de barril o tina. Palencia, *Voc.*, 1490, s. v.

ADALUÑO, -ÑA. adj. Germ. Madrileño, madrileña.

ADALLÍ. adv. l. Nav. Allí, allá.

ADAMA. f. s. xiv. Arbitrio conveniente, remedio apto: *donde ovieses cobro non tenias* adama. *J. Ruiz*, 1355.

ADAMADAMENTE. adv. m. Blanda o muellemente.

ADAMADILLO (d. de *adamado).* adj. Ligeramente adamado.

ADAMADO, -DA. adj. Dic. del hombre que tiene aspecto o modales delicados o femeniles: *es* adamado *don Diego y le ha olido bien el barro.* Ú. desde el s. xvii. *Estebanillo*, ed. 1646, f. 335. || **2.** Delicado, fino, agraciado, femenil. || **3.** s. xvii. Lo que es propio de dama. || **4.** s. xvii. Ameno. Gracián: *Obr.*, ed. 1944, p. 726. || **5.** p. p. de *adamarse.* || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-35.

ADAMADURA (de *dama).* Afeminación: *pagó la lisonja con una coz tan desigual a su* adamadura. Ú. desde el s. xvii. *Estebanillo*, 1646, f. 232. || **2.** Enamoramiento, afición amorosa.

ADAMAMIENTO. m. p. us. s. xvii y xviii. Afeminamiento, enamoramiento. Según *D-A.*, 1726, afectación de parecer mujer o dama. || **2.** s. xvii. Regalillo amoroso.

ADAMANTA. f. s. xv y xvi. **Carbono.**

ADAMANTE (l. *adamans, -antis*, y éste del gr. *a-dámas, -antos*, indomable). m. s. xiii al xvi. **Diamante.** *Libr. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, v. 1451. Santaella: *Voc.*, 1565.

ADAMANTINO, -NA (l. *adamantinus*, y éste del gr. *a* priv. y *damádsoo*, domar). adj. **Diamantino.** Ú. m. en poesía. Ú. en el s. XVI: *el pecho de marfil* ADAMANTINO. G. Silvestre: *Obr. poét.*, f. 382, ed. 1592. || **2.** Relativo al esmalte dental: *yema oxodérmica u órgano* ADAMANTINO. || **3.** MINER. Dic. del pozo perforado con sonda de corona de diamantes. || **4.** Dic. de las variedades de corindón opacas y cristalizadas en romboedros que vienen de la India.

ADAMANTO (l. *adamatis*, y éste del gr. *a* priv. y *damaoo*, domar). m. BOT. Hierba que se cría en la Armenia, a la que los antiguos atribuían la propiedad de domar los leones.

ADAMANTOBLASTO (gr. *adámas, antos*, diamante, y *blastós*, yema). m. ANAT. Célula de la membrana adamantina del folículo dentario.

ADAMANTOMA (de *adamas*, y *ooma*, tumor). m. MED. Tumor que se desarrolla de los restos epiteliales paradentales del órgano del esmalte. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADAMAR (de *adamare*). m. s. XIV. Fineza, prenda o filtro de amor: *levógelos la vieja con otros* ADAMARES. J. Ruiz: *Lib. B. Amor*, 941. || **2.** s. XVII y XVIII. Amor. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ADAMAR (l. *adamare;* de *ad*, a, y *amare*, amar). tr. s. XIV al XVII. Amar apasionadamente. *J. Ruiz*, 915; Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 247. || **2.** s. XVII. Cortejar: *tuve mala sospecha de que esse Cauallero* ADAMABA *a mi hija.* || *Quij.*, II-54, 70.

ADAMARSE (de *dama*). tr. s. XVII. Adelgazarse el hombre, hacerse delicado como la mujer: *y para adelgazarse y* ADAMARSE *más comía sopas en vinagre y bebía agua acerada.* Bobadilla: *Caballero puntual*, 1614, f. 97. || **2.** Hacerse delicado como una dama. Ú. desde el s. XVII.

ADAMASCABLE. adj. Que puede adamascarse.

ADAMASCADO, -DA. adj. Que imita al damasco. *Aranc. de Aduanas*, p. 78, ed. 1782. || **2.** p. p. de *adamascarse.*

ADAMASCADOR, -RA (de *adamascar*). adj. Que fabrica damascos. Ú. t. c. s.

ADAMASCAR (de *damasco*). tr. ART. y OF. Fabricar tejidos con labores semejantes a las del damasco.

ADAMASCO. m. s. XV. Damasco: *vestían de un fyno* ADAMASCO. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl., p. 54.

ADAMASQUERÍA. f. Sitio donde se fabrican telas adamascadas.

ADAMASTOR. m. Planta que crece en el cabo de Buena Esperanza.

ADAMBRUCAL. adj. ZOOL. Dic. de cada una de las placas que bordean el surco ambulacral en los brazos de la estrella de mar.

ADAMIA. f. BOT. Planta de flores parecidas a la hortensia.

ADAMIANOS. m. pl. Adamitas.

ADÁMICA, -CA (de *Adán*, nombre hebreo que significa tierra roja). adj. Dic. del sedimento que dejan las aguas del mar al tiempo del reflujo.

AD AMICOS. BOT. Expr. que significa «a los amigos», de la cual usan con frecuencia los sistemáticos cuando se refieren a alguna comunicación, generalmente de un nombre específico o genérico no publicado. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADAMIDOS. adv. m. s. XIII. Amidos o ambidos; de mala gana. Berceo: *S. Lor.*, 16.

ADAMISMO. m. s. XVII. Doctrina, práctica y secta de los adamitas. Quevedo: *Musas*, 6, rom. 95.

ADAMITA. f. QUÍM. Arseniato básico de cinc. Mineral en cristales ortorrombicos.

ADAMITA (de *Adam*, Adán). HIST. s. XVI al XX. Dic. de ciertos herejes que celebraban sus reuniones desnudos, a semejanza de Adán en el Paraíso, y admitían la poligamia. Ú. m. c. s. y en pl. || **2.** Perteneciente o relativo a estos herejes.

ADAMÓN. m. MED. Dibromocinamato de borneol. Preparación orgánica de bromo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADAN, AZAN. m. Entre los musulmanes, llamamiento a la oración desde el alminar de la mezquita.

ADÁN (por alusión a la desnudez de Adán). m. fam. y fig. Hombre desaliñado y sucio, haraposo y mal vestido. || **2.** fig. y fam. Hombre descuidado, indiferente y apático. || **3.** fig. s. XVIII. Fundador de una ciencia o colectividad: *nuevo* ADÁN *de la cirugía.* P. Isla: *Obr.*, R., XV-410. || *Quij.*, I-33; II-22.

ADANIDA. adj. AMÉR. Adamita, partidario del nudismo; que anda desnudo. Ú. t. c. s.

ADANISMO. m. s. XVII. Adamismo: ADANISMO *en cueros y sin engaño.* Quevedo: *Musa Talía*, rom. 35. || Cfr. *Ayala*, 1696.

ADANOTE. adj. y s. Muy desaliñado.

ADANSITA. f. MINER. Variedad de mica. Se encuentra en los Estados Unidos.

ADANSONIA. f. BOT. Planta malvácea de Africa.

ADAORA. f. Tribu árabe conocida también con el nombre de *adaura.* Habita en las montañas inmediatas al monte Dira.

ADAPANYA. f. Especia de sesa procedente de la India.

ADAPCIOGÉNESIS (neol. l. *adaptiogenesis*, de *adaptare*, acomodar, y *génesis*). f. BOT. Génesis de formas nuevas por un proceso de adaptación al medio. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADAPICAL (de *ad* y *apical*). adj. BOT. Próximo al ápice. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADÁPIDOS. m. pl. PALEONT. Mamíferos fósiles del eoceno afines a los lemúridos.

ADAPIS. m. PALEONT. Mamífero fosilizado. **Adápidos.**

ADAPONER (l. *ad*, a, y *apponere*, poner). tr. DER. AR. ant. Presentar en juicio.

ADAPTABILIDAD. f. CHILE. Calidad de adaptable.

ADAPTABLE (de *adaptar*). adj. s. XVIII al XX. Capaz de ser adaptado. Uztáriz: *Teor. de comerc.*, 1724, f. 221.

ADAPTACIÓN (de *adaptar*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de adaptar o adaptarse. Arfe: *Quilatador*, 1572, f. 47. || **2.** BIOL. Fenómeno vital que expresa la apropiación del organismo a las condiciones exteriores de la existencia. || **3.** FISIOL. Modificación que se hace adecuada a la función de un órgano. || **4.** FILOS. Ordenación ajustada, acoplamiento de medios a fines, de las actividades a sus objetos, de la vida en general a las condiciones del medio. || **5.** CINEM. Versión cinematográfica de una idea, historieta, novela, comedia, etc., con los correspondientes cambios de escenario, personajes y materia. || A. *biológica.* La determinada por las relaciones existentes entre los huéspedes y sus parásitos, por necesidades alimenticias o por diversos tropismos.—A. *individual.* La que ofrece un individuo, animal o planta que continúa viviendo en un medio distinto del suyo habitual.—A. *morfológica.* Conjunto de modificaciones orgánicas que se producen en un animal por el cambio en el modo de vivir. || A. *a la obscuridad* o A. *escotópica.* Aumento progresivo de sensibilidad retiniana.

ADAPTADAMENTE. adv. m. Apropiadamente. || **2** Acomodadamente. Ú. desde el s. XV. A. Palencia: *Voc.*, 1490.

ADAPTADO, -DA. adj. Acomodado. || **2.** Hábil, diestro, perito. Ú. en el s. XVIII. || **3.** BIOL. Dic. de la especie que posee propiedades orgánicas adecuadas a las condiciones del medio nuevo en donde se instala. || **4.** p. p. de *adaptar* o *adaptarse.*

ADAPTADOR, -RA. ad. Que adapta. || **2.** m. pl. AR. Cierta junta de gobierno. Borao: *Dicc.*, s. v. || **3.** ELECTR. Todo aparato, pieza o elemento que hace posible el funcionamiento de otro. || A. *de onda.* RAD. Aparato que permite a un radiorreceptor cubrir longitudes de onda distintas a las normales.

ADAPTANTE. p. a. de *adaptar.* s. XVI. Que adapta. Pérez de Guzmán: *Valerio de las hist.*, 1543, pról.

ADAPTAR (l. *adaptare*, acomodar; cat. y val., *adaptar*). tr. s. XVI al XX. Acomodar, ajustar. Ú. t. c. r.: *que a tu edad ya no se* ADAPTA. A. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, I-38; Iriarte: *Obr.*, VII, p. 131, ed. 1805. || **2.** BIOL. Dar a un ser orgánico ocasión para modificar sus condiciones biológicas en armonía con un medio distinto al suyo habitual. || **3.** r. Acomodarse, avenirse a condiciones o circunstancias.

ADAPTATIVO, -VA. adj. BIOL. Dic. de la larva que posee aparatos propios que desaparecen en el estado adulto.

ADAPTE. m. Alto. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v., en donde se añade: «a lo que se infiere de los pasajes en donde se halla esta voz».

ADAPTIVIDAD. f. Biol. Posibilidad de adaptación de un animal o vegetal a las condiciones de la vida. || 2. Bot. Aptitud de adaptarse a diversas condiciones de vida. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADAPTÓMETRO. m. Psicol. Instrumento para medir el grado de adaptación sensorial.

ADAPUESTO, -TA (l. *ad*, y *positus*, puesto). p. p. irreg. de *adaponer*. *Actas de Cortes de Aragón*, t. 56.

ADAR. m. Último mes del año hebreo, correspondiente al sexto mes del año civil.

ADAR (de *a*, de, y *dar*, del l. *dare*). tr. s. xiii. Dar: *devente* adar. *F. Juzgo*. Cód. de la Biblioteca Real, 3, 20.

ADARA (ár. *adara*). f. Astron. Estrella de la constelación del Can Mayor.

ADÁRAGA (gall. ant. *adáraga*). f. s. xii al xvi. Adarga: *levaron muchos escudos grandes e* adáragas. *Mio Cid*, 727; *J. Ruiz*, 1087; *Conq. de Ultr.*, ed. 1503, f. 227, b.

ADARAGADANTE. f. Adarga hecha de cuero de ante. Usáb. en el s. xiv.

ADARAGADO, -DA. adj. s. xvi al xviii. Dic. del que llevaba adarga: *e con alcoces e con andeluces e muchos peones* adaragados. Berganza: *Antig. de Esp.*, 1719, II-573.

ADARAGAR (de *adáraga*). tr. s. xvi. Adargar. Alcalá: *Voc. arábigo*, 1505, s. v.

ADARAGUERO. m. s. xv. Adarguero: *a los algareadores e a los* adaragueros *a aquestas fecharás siempre delanteros. Crón. de D. Pedro Niño*, ed. 1732, p. 212.

ADARAJA (ár. *daraga*, escalón). f. Arq. Diente de un edificio: *excusando que en sus obras no haya* adaraxas, *que son las trabazones que quedan para juntar con lo hecho lo que se va haciendo*. Ú. desde el s. xviii. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, parte I, cap. XL.

ADÁRAME (ár. *dárham*, especie de moneda). m. s. xv. Adarme. Nebrija: *Gram. cast.*, l. 2, c. IV. || Cfr. *Venegas*, 1565; *Rosal*, 1601.

ADARAS. loc. l. Hasta los altares; es decir, hasta el fin.

ADARBA. f. s. xvii. Miner. Mina de oro. || *Oudin*, 1607.

ADARBEA. f. Forma vasc. por *adarve*. Eguílaz. *Glos. etim.*, s. v.

ADARCA f. s. xvii. Especie de caña: *hay otra* (caña) *que nace en Italia, que tiene por nombre* adarca. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. II, p. 105.

ADARCE (l. *adarce*, y éste del gr. *adárkee*, costra salinosa). m. s. xvi. Costra salina que la espuma del mar forma en los objetos que moja: *del* adarce, cast. *alhurreca*. Laguna: *Dioscórides*, II, p. 91, ed. 1733. || 2. Según Fontecha, 1606, *polvo de río, alhureca* o *alhurrea*. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ADARCÓN. m. Numism. Antigua moneda de oro de los hebreos equivalente a unas 38 pesetas.

ADARDEAR. tr. s. xvi y xvii. Herir con dardo. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del Mundo*, NB, II-409.

ADÁREME. m. s. xv al xvii. Adarme. Nebrija: *Dicc. Esp. Lat.*, s. v. || 2. Según Oudin, 1607, *dinero* o *peso*.

ADARGA (ár. *darca*, escudo, o tal vez del vasc. *adar*, rama). f. s. xv al xx. Escudo de cuero ovalado o de figura de corazón: *bien rompían las* adargas / *con las fojas del azero. / Don Garci Pérez de Vargas / non fué mejor cavallero. P. de Alfonso Onc.*, v. 1.765. || 2. Escudo de ante usado por los jinetes de las costas. || 3. Escudo de cuero usado por los que montaban a la jineta. || *Quij.*, I-44; II-68.

ADARGADO, -DA. adj. s. xv al xvii. Cubierto con la adarga.

ADÁRGAMA (ár. *darmak*, harina). f. s. xiii al xvi. Harina de flor sacada del acemite. *Biblia mediev. rom.*, 18, 6; *Mem. Fern.*, IV, ed. Acad. Hist., II-264. || 2. Pan hecho con esta harina.

ADARGAR (de *adarga*). tr. Cubrir con la adarga para defensa. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. xv: *se* adargó *con la rodela. Crón. de D. Alvaro de Luna*, tít. 105. || 2. Art. y Of. Dar forma de adarga. || 3. fig. Defender, resguardar. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. xv al xx. Dice Quevedo en la letrilla satírica núm. 15 de *Terpsícore: De trapos, como muñecas / va con* adarga *a burlarse, / pudiendo todo* adargarse / *con un porche de raqueca.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ADARGUERO. m. Fabricante de adargas. || 2. s. xiii. El que usaba adarga. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 79.

ADARGUILLA. f. d. de *adarga*. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v.

ADARHAM. m. s. xiii. Adarme: *valíe la onça del queso un maravedí et un* adarham. *Crón. gen.*, ed. Men. Pidal, p. 585.

ADARIO. m. s. xvi. Desdicha: *echado habéis una cana; / ya vos a Santillana / que os percundió grande* adario. Lucas Fernández: *Farsas*, ed. Acad., p. 164.

ADARLARSE. r. s. xvii. Desgañitarse. Reyes: *Comed.*, ed. 1909, 154.

ADARMA. f. s. xvii. Según Oudin, 1607, *adárame*, adarme.

ADARME (ár. *dárham*, y éste del gr. *drachmeé*, dracma, moneda y peso). m. s. xvii al xx. Peso equivalente a 179 centigramos. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI, p. 489. || 2. Porción mínima de alguna cosa: *quedó sin* adarme *de memoria.* || *Por* adarmes. m. adv. fig. En cortas cantidades, con mezquindad: *le pesan por* adarmes *las penas.* || Cfr. *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-14.

ADARMENTO (l. *ad* y *armentum*, armento). m. ant. Ganado vacuno. Salvá: *Dicc.*, 1845, ed. 8.ª, s. v.

ADARTICULACIÓN (de *articulación*). f. Med. Diartrosis o articulación movible por deslizamiento de las superficies articulares.

ADARVADO, -DA. adj. s. xvii. Según Covarrubias, *Tes.* 1611, s. v., espantado, lleno de admiración. || 2. p. p. de *adarvar* o *adarvarse*.

ADARVAR (ár. *darab*, golpear). tr. Pasmar, aturdir. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. xiii al xvii. *Crón. gen.*, f. 153. || 2. Según Covarrubias, 1611, quedar confusa una cosa. Ú. t. c. r. || 3. s. xvi. Causar admiración. Horozco: *Bibl. Andal.*, I, 279. || *Quij.*, II-35.

ADARVAR (de *adarve*). tr. s. xv. Fortificar con adarves: *la ciudad muy* adarvada *y defendible*. Pulgar: *Crón. R. Cat.* R., LXX, p. 738 b.

ADARVAS. f. pl. s. xvii. Minas de oro. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ADARVE (ár. *darb*, camino de montaña). m. s. xiv al xx. Espacio en lo alto de un muro, sobre el cual se alzan las almenas; camino detrás del parapeto de una fortificación: *las almenas en el castillo están más altas que el* adarve *y más baxas que el homenaje. Amadís*, R., XL-372. || Guevara: *Reloj de príncs.*, 1658, p. 77, c. 3. || 2. s. xiii al xv. Muros de una fortaleza. Dice Juan Valdés, en el *Diálogo de la Leng.*: *Muro y* adarve *son una misma cosa; y así, antes diré muro que* adarve. *Lib. de Alex.*, 387. || 3. s. xvii. Protección: *protección y* adarve *de España*. Lope de Vega: *Comed.*, R., XLI-415. || 4. s. xv. Alarve, colina. Mena: *Laberinto*, c. 183. || *Abájense los adarves y álzense los muladares*, para indicar cómo el soberbio desciende y el humilde es ensalzado. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ADASPIOS. m. pl. Pueblos del Cáucaso sometidos por Alejandro Magno.

ADASTRICTIÓN. f. s. xvii. Según Fonseca, 1606, cosa que aprieta o la obra de apretar.

ADAT. f. Cierta piedra preciosa. Salvá: *Dicc.*, 1879, s. v.

ADATAIDE. m. Muselina muy fina de la India.

ADATAR (de *dato*). tr. Datar o poner en las cuentas lo correspondiente a la data. *D-A.*, 1933, I.

ADATIA. f. Adataide.

ADATILADO, -DA. adj. s. xvii. Datilado, de color parecido al dátil: *color de oxa muerta*, adatilada.

ADATODA. f. Bot. Variedad del nogal del Malabar. Con sus hojas se hace una infusión que tiene propiedades medicinales.

AD AUGUSTA PER ANGUSTA. loc. l. Los grandes triunfos se adquieren con grandes dificultades. Traduc. lit.: *a lo grande por lo estrecho.*

ADAURA. f. Adaora.

ADAUTAN. s. XVII. Lo mismo que *autan*. Tantas veces. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ADAUTE. adj. s. XIII. Considerable. *Lib. de Alex.*, 212.

ADAX. m. ZOOL. Mamífero rumiante. Variedad del antílope africano.

ADAXIAL (neol. l. *adaxialis*, der. de *axialis*, axial, con el pref. *ad-*). adj. BOT. Con relación a un eje, aplícase al órgano más próximo a él. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADAXIL (de *ad* y *axis*). adj. MED. Situado a un lado o dirigido hacia el eje. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADAY. adv. l. NAV. Ahí.

ADAZA (ár. *dagsa*, grano parecido al mijo). f. s. XVII. Panizo, planta graminácea: *si alguno será hallado haber furtado faxo de alfalfez*, ADAZA, *trigo. Ord. de Huertas de Zaragoza*, cap. 203. || 2. Según Salvá, *Dicc.*, ed. 8.ª, *saina.*

ADAZAL (ár. *adiçar*, cuerda de filamentos de palmera). m. Hilo de esparto.

ADAZILLA. f. Variedad de la saína. Salvá: *Dicc.*, 1879, 8.ª, s. v.

ADBELLAR (l. *adbellare*, hacer la guerra). tr. Molestar al enemigo; entorpecerle en sus marchas y posiciones.

ADBOGACÍA, ADBOGADO, ADBOGAR. s. XVII. Por **abogacía, abogado, abogar.** *Bula de la Ord. de Calatrava*, ed. 1761, p. 160. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

AD BONA. loc. lat. Para cuidar de los bienes. || *Curador* AD BONA. DER. Persona que nombra el juez para administrar los bienes de un menor.

AD CALENDAS GRAECAS. loc. lat. y expr. adv. Por tiempo indefinido. Para el día del juicio. (Nótese que los griegos no usaban la denominación de *calendas.)*

AD CAPTANDUM VULGUS. loc. lat. Para seducir al pueblo.

AD CAUTELAM. loc. lat. DER. Por previsión. Dic. del escrito o acto que se formaliza sin creerlo necesario, previendo apreciación distinta por otra parte.

ADCLINIS (l. *ad*, a, y *clino*, inclinar). adj. s. XVII y XVIII. Inclinado, humilde. Berganza, 1721. Según Salvá, *Dicc.*, 1879, deciase también *aclinis.*

ADDAR (ár. *addar*). m. En Marruecos, guardián del adir.

ADDENDA (voz latina). Adición o complemento de una obra escrita.

ADDICTO, -TA. adj. DER. Adjudicado judicialmente. || 2. Obligado, sujeto.

ADDISINA (de *Addison*). f. MED. Substancia existente en el jugo gástrico que tendría acción estimulante en la formación de la medula ósea. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADDITUS POSTERIOR. loc. lat. EMBR. Parte del intestino primitivo situada en la extremidad caudal.

ADDUCENS ÓCULI. m. MED. Músculo recto interno del ojo o rectus medialis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADDUCTOR (l. *adductor*, que lleva o conduçe). adj. y s. Aductor.

ADDUITO, -A (l. *adductus*, llevado, conducido). adj. s. XIII. NAV. Llevado, presentado. En las *Glosas Silenses*, 56, leemos: *adduitos leuatos.*

ADEA. f. s. XVI. Según Palmireno, 1575, planta llamada en cat. *albudeca* y en l. *pepo.* || 2. BOT. CHILE. Planta hidrofílea.

ADEALA. f. s. XVII. Según Ayala, 1693, lo mismo que *adahala.*

ADEBDAR. tr. s. XII al XV. Adeudar, contraer deuda. obligar en deuda, obligar. *P. del Cid*, ed. M. Pidal, v. 1.976. || 2. Granjearse el amparo de alguno. Salvá: *Dicc.*, 1879, ed. 8.ª, s. v.

ADEBTAR. tr. s. XIII. Obligar, tener obligado a alguien. *Lib. de Alexandre*, v. 358.

ADECACIÓN. f. s. XVI. Adecuación, proporción: *hallar mejores* ADECACIONES. F. de Osuna: *Abec,. espir.* f. 135.

ADECÁN. m. s. XVIII. Edecán: *sírvame este mozo de* ADECÁN. || 2. LEÓN. fam. Pillo: *¡buen* ADECÁN *estás hechol* || 3. SAL. Inepto. || 4. MURC. Recadero. || 5. MURC. Persona afanosa y diligente: *está hecho un* ADECÁN.

ADECENADOR, -RA. adj. Que adecena. Ú. t. c. s.

ADECENAMIENTO. m. s. XVII. Acción de adecenar.

ADECENAR. tr. s. XVII al XX. Agrupar por decenas. Ú. t. c. r.: *mandaba que ellos se* ADECENASEN. Argensola: *Anales de Aragón*, lib. I, cap. LXXV.

ADECENTAR. tr. Poner decente a una persona o cosa. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1933, I.

ADECIDUÁTICOS. m. pl. ZOOL. Grupo de mamíferos placentarios. Comprende los cetáceos, desdentados, perisodáctilos y artiodáctilos.

ADECTO, -TA (gr. *ádektos*, que no muerde; de *a* priv., sin, y *dákvoo*, morder). adj. MED. Dic. de los medicamentos que calman la acción de otros medicamentos demasiado enérgicos.

ADECUACIÓN (l. *adaequatio, -onis*, igualación, conformidad de partes). f. s. XVII al XX. Acción de adecuar o adecuarse. Según el *Dicc. Acad.*, 1726, acto de igualar, proporcionar o ajustar alguna cosa, sobre todo de las cosas incorpóreas y espirituales.

ADECUADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. A propósito, con oportunidad, acomodadamente, con adaptación. M.ª de Agreda: *Cartas*, R., LXII-80.

ADECUADO, -DA. adj. Apropiado, ajustado a las condiciones o circunstancias de un objeto: *no veo una novia* ADECUADA *para mí.* Ú. desde el s. XVI al XX. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV, p. 255. || 2. p. p. de *adecuar.* J. Valera: *Obr.*, 1885, VI-284.

ADECUAMIENTO (de *adecuar*). m. Acción de adecuar o adecuarse.

ADECUAR (l. *adaequare*, igualar; cat. y val., *adecuar*). tr. s. XVII al XX. Igualar: *no hallo idea que* ADECUE *su excelencia.* Alvarado: *Cartas*, 1813, VII, p. 79. || 2. tr. Ajustar o acomodar una cosa a otra. Ú. t. c. r. J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 26 y 120.

ADECUJA. f. s. XIX. Especie de vasija o jarro, usado por los moriscos andaluces. Según R. Cabrera, *Dicc. etim.*, 1837, es vocablo morisco.

ADEDALADO, -DA (de *dedal*). adj. BOT. De forma de dedal, como ciertas corolas; *digitaliforme.*

ADEDAR. tr. s. XV. Señalar con el dedo. *Canc. de Baena*, ed. 1851, p. 249.

ADEDICA. f. BOT. CUBA. Planta rubiácea silvestre.

ADEDRAÑAS. adv. m. s. XIII. A propósito. *Crón. gen.*, ed. M. Pidal, p. 23, c. b.

ADEDRE. adv. m. s. XIII. Adrede. *Crón. gen.*, ed. M. Pidal, p. 603, c. b.

ADEDURA. f. Mús. ant. Cierto instrumento músico llamado hadura, que algunos quieren sea la cítola. Pedrell: *Dicc. Mús.*, s. v. || 2 s. XIV. Antiguo nombre de la digitación. Lacal: *Dicc. Mús.*, s. v. || Citado en el s. XIV en el *Libro de Buen Amor*, del Arcipreste de Hita, 1232.

ADEFAGIA (gr. *adeen*, mucho, y *phágomai*, comer). MED. Hambre voraz. || 2. ZOOL. Voracidad.

ADÉFAGO, -GA (gr. *adée-phagos;* de *ádeen*, mucho, y *phágomai*, comer). adj. Voraz. || 2. fam. Glotón, insaciable. || 3. f. Diosa de la glotonería.

ADEFECIERO, -RA. adj. PERÚ. Adefesiero

ADEFERA (ár. *dafira*, trenza). f. s. XVII. Azulejo pequeño y cuadrado utilizado para frisos y pavimentos. *Tasa gen. de Sevilla*, f. 61, ed. 1627.

ADEFESEO (gall. *adefeseo*). adj. fam. s. XVI. Extravagante. || 2. m. fam. s. XVI. Despropósito. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-60.

ADEFESIERAMENTE. adv. Amér. De un modo adefesiero. Dic. del vestir de ciertas personas.

ADEFESIERO, -RA. adj. Chile, Ecuad. y Perú. Que dice o hace adefesios o despropósitos. || 2. Amér. Dic. también del que viste de manera estrambótica y ridícula, exagerando la moda; adefesioso.

ADEFESIO (de la frase *ad Ephesios*, alusiva a la Epístola de San Pablo a los de Éfeso). m. Disparate, despropósito, extravagancia, ridiculez. Ú. desde el s. xviii. Terreros: *Dicc.*, 1786; Campoamor: *Obr.*, II, p. 129, ed. 1901. || 2. fam. Traje, prenda de vestir o adorno ridículo y extravagante. || 3. fam. Persona de exterior ridículo o extravagante. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AD EFESIOS (de *ad ephesioa*, fuera de propósito, con alusión a la Epístola de San Pablo). expr. adv. fam. ant., escrita generalmente *adefesios*. s. xvi y xvii. Disparatadamente, saliéndose del propósito del asunto: *apenas me ha respondido jamás a propósito, sino tan* ad ephesios *como dicen*. Avellaneda: *Quij.*, I-2. || Cfr. Sánchez de la Ballesta: *Dicc.*, 1587; *Francios.*, 1620.

ADEFESIOSO, -SA. adj. Ecuad. Adefesiero.

ADEFINA (de *adafina*, tapada). f. s. xiv y xv. Adafina: *Señor, non majedes manjar d'*adefina. *J. Ruiz*, 781; *Canc. de Baena*, 1851, p. 457. || 2. s. xv. Secreto. *Canc. de Baena*, 1851, p. 445.

ADEFUERA. adv. s. xvi. Por de fuera. Ayala: *Caída de Princ.*, VI-1. || 2 p. s. xvi. Afueras. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-463 b.

ADEGA. f. Gal. Bodega. || 2. Depósito de mercancías.

ADEGAÑAS. f. pl. Territorios accesorios a algún lugar. Salvá: *Dicc.*, 1879, s. v.

ADEGAÑO, -ÑA (de *adegaño* y *degaña*). adj. s. xvi. Aledaño. Ú. t. c. s., y más generalmente en pl. *Pruebas de la casa de Lara*, 1533, p. 270.

ADEGIGE (ár. *adechach*, gallina). m. Nombre dado por los árabes a la constelación del Cisne.

ADEHALA (ár. *dahala*, ingreso). f. s. xvi al xx. Lo que se da de gracia o se fija como obligatorio sobre el precio de lo que se compra o se toma en arrendamiento; propina o gaje en general. Según Corominas, *Dicc.*, se usó en el s. xv. || 2. Lo que se añade de gaje o emolumento al sueldo ordinario. || 3. Gratificación. || *Quij.*, I-31.

ADEHESADO. m. Lugar convertido en dehesa. || 2. adj. Dic. del terreno convertido en dehesa. Ú. t. c. s. || 3. Dic. de la persona aficionada a la vida de la dehesa. || 4. And. Terreno abandonado de cultivo.

ADEHESAMIENTO. m. s. xviii y xix. Acción y efecto de adehesar o adehesarse. L. Martínez: *Dicc. Agríc.*, s. v.

ADEHESAR. tr. s. xviii y xix. Taurom. Hacer dehesa alguna tierra. Zabala: *Represent.*, 1731, p. 163.

ADEJAR. tr. s. xvii. Dejar. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ADEJERO, -RA. adj. Natural de Adeje. || 2. Perteneciente a dicha villa.

ADELA. f. Ent. Insecto lepidóptero diurno de la familia de los tineidos. Mariposa pequeña de antenas muy largas.

ADELANDE. adv. Adelante. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ADELANT. adj. s. xii y xiii. Adelante. *P. del Cid*, ed. M. Pidal, v. 1.463. || 2. s. xii. De frente o hacia adelante. *P. del Cid*, v. 2.439. || 3. s. xii. Delante, a la presencia. *P. del Cid*, v. 263 y 1.841. || 4. fig. s. xii. Prósperamente, en aumento. *P. del Cid*, v. 1.118, 1.445, 1.881 y 1.883. || 5. adv. t. s. xii. En adelante. *P. del Cid*, v. 2.893. || 6. s. xii. Además. *P. del Cid*, v. 1.329. || 7. s. xii. Desde allí, después. *P. del Cid*, v. 990.

ADELANTACIÓN (de *adelantar*). f. s. xvi. Adelantamiento. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1552. f. 18.

ADELANTADAMENTE. adv. m. s. xvii. Anticipadamente. Pararduno: *Adviento*, 1630, f. 153.

ADELANTADÍA. f. s. xiii. Cargo de adelantado. Berceo: *Mil.*, 712.

ADELANTADIZO, -ZA. adj. s. xvi. Adelantado. *Comed. de Florinea*, NB, XIV-386 b.

ADELANTADO, -DA (de *adelantar*). adj. s. xviii. Precoz. D. Ramón de la Cruz: *Sainetes*, NB, XXIII-77. || 2. s. xii al xix. Aventajado, excelente, superior. *Saber de Astron.*, II-3. || 3. fig. s. xiii. Atrevido, imprudente, que no guarda el respeto debido. *F. Juzgo*, ed. 1815, XII-3, 19. || 4. m. Gobernador militar y político de una provincia fronteriza. Ú. desde el s. xiv al xvi. *P. de Alfonso Onc.*, 187. || 5. Presidente o justicia mayor del reino. Ú. desde el s. xiv. *Fuero Viejo de Cast.*, III-1, 4. || A. *de la corte*. El que oía las alzadas hechas ante el rey.—A. *de mar*. Persona a quien se confiaba una expedición marítima.—A. *mayor*. Adelantado militar o de justicia. || Por adelantado. Por anticipado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-7; II-25, 52.

ADELANTADOR, -RA. adj. Que adelanta o aprovecha. Ú. desde el s. xiii. *F. de Zorita, Mem. Hisp. esp.*, XLIV, 131.

ADELANTAMIENTO (de *adelantar*). m. s. xiii al xx. Adelanto, progreso, mejora. *Saber de Astron.*, IV, 144. || 2. Dignidad de adelantado. Ú. desde el s. xiii al xv. *Partidas*, IV-14, 2. || 3. Territorio de su jurisdicción. Ú. desde el s. xiii al xv. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ADELANTAR. f. s. xiii. Adelanto, ventaja: *quien vive con ella, vive en* adelantanza. *F. Juzgo*, Toled., 29, var. 11. *Canc. de Baena*, 1851, p. 205. || 2. s. xiii. Poder, comisión, representación.

ADELANTAR (de *adelante*). tr. s. xvi al xx. Mover hacia adelante. Ú. t. c. r.: adelantó *un gran trecho los límites de la lengua castellana*. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-67. || 2. intr. s. xv al xx. Avanzar en el lugar, con relación al punto de origen o a la dirección. Ú. t. c. r.: *se* adelantó *para los recibir*. Villena: *Eneida*, lib. I, cap. XXVII. || 3. s. xviii al xx. Avanzar en tiempo: *conforme iba* adelantándose *en la edad*. Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, 86. || 4. s. xvii al xx. Hacer algo de antemano, anticipar o anticiparse: *lo que usted me* adelante *para mi obra, se lo devolveré*. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XI-16; Galdós: *El caball. encant.*, cap. III, p. 23, ed. 1909. || 5. s. xvii al xx. Apresurar, acelerar. Ir más de prisa que antes. Refiriéndose al reloj, hacer que marche con más velocidad o ponerlo en hora posterior a la debida: *cuando llegó Don Quijote,* adelantó *el paso*. || 6. s. xiii. Poner en primer lugar: *a Dios debe el hombre* adelantar *et poner primeramente. Partidas*, Pról. || 7. fig. s. xvii y xviii. Ir delante, avanzar, progresar: *no* adelantaba *ni medraba en cosa alguna*. Mariana: *Hist. Esp.*, I-6. || 8. Progresar en los estudios: *este niño* adelanta *mucho*. || 9. fig. s. xvi. Excederse, propasarse. Sigüenza: *S. Jerón.*, IV-7. || 10. fig. Aventajar, sobresalir, destacar en alguna cualidad: *crece la envidia y se arma contra aquel que se* adelanta. Ú. desde el s. xiii al xvii. *Partidas*, II-18, 18. || 11. s. xiii. Preferir, anteponer: *San Pedro, a quien Dios* adelantó *sobre los otros apóstoles*. || 12. tr. s. xiii al xvii. Mejorar, favorecer, aumentar, añadir: *ponderó los inconvenientes, pero no* adelantó *nada. F. de Zorita*, p. 130. || 13. s. xix y xx. Ganar, lograr, conseguir, sacar provecho: *y ¿qué* adelantaba *con seguir en el pueblo?* || 14. Taurom. Fomentar con piensos el desarrollo físico del becerro o novillo, para que tenga mayor representación de la que corresponde a su edad: *el segundo, un becerrote* adelantado. || 15. Dic. del caballo que fuerza la mano del jinete por andar más de prisa de lo que éste quiere. || 16. s. xiii. Dar poder, autorizar. *F. Juzgo*, M., 201, l. 23. || loc. us.: Adelantarse *con los de Cuéllar.* Adelantar *como el cangrejo.*—Adelantar *las maniobras*, precaverse para evitar averías. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8, 30, 41; II-62, 65.

ADELANTAR. m. s. xiv al xviii. Delantal: *242* adelantares *de zaraza*. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, ed. 1853, p. 31.

ADELANTE (de *delante;* gall. *adiante*). adv. l. y t. s. xiii al xx. Más allá, en un punto más avanzado de donde uno se sitúa o de donde parte: *entrando más* adelante *en la provincia. Crón. gen.*, p. 609. || 2. Precedido de las frases *desde, de aquí, de allí, de ahí,* o con la prep. *en* y *para*, significa tiempo futuro: en adelante, para adelante, de hoy en adelante, de aquí en adelante o de aquí adelante, etc.: *podría vivir de aya más* adelante. Ú. desde el s. xiii al xx. *Opúsc. leg.*, II-97. || 3. fig. s. xiii al xx. Más allá, en una acción, estado o cantidad: *quiso que las fiestas pasasen* adelante. || 4. s. xvii. La expresión más adelante significa *más todavía*. || 5. prep. pospuesta: *el ejército avanzó por la carretera* adelante. || 6. interj. Se usa para indicar que uno entre o siga andando, hablando, etc.: adelante, *hermano, que es hora de dormir más que de negociar*. Ú. desde el s. xvii al xx. || loc. us.: *Quien* adelante *no mira, atrás se halla*, significa que hay que prever los resultados.—Adelante *no miré, y atrás me quedé.*—Adelante, *es la casa del abad* (según Correas, dícenlo en las aldeas que no hay posada, para echar la carga de huéspedes a los

de curas). || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 6, 10, 22, 31; II-21, 33, 38, 41, 60.

ADELANTO (de *adelantar*). m. s. XIX y XX. Anticipo de dinero: *sin más* ADELANTO *que el preciso para gastos de viaje.* Mes. Romanos: *Esc. Matrit.*, p. 41, ed. 1862. || 2. s. XVI al XX. Acción y efecto de adelantar: *los* ADELANTOS *de la época atrasaron al pobre don José.* Fernán Caballero: *Un servilón*, p. 365, ed. 1906. || 3. PSICOL. Grado de conocimiento o destreza que se adquiere en operaciones industriales, temas escolares, etc.

ADELANTRADO, -DA. adj. s. XIII y XIV. Adelantado. Ú. t. c. s.: *enviaron una carta al* ADELANTRADO *de los almorávides. Crón. Gen.*, ed. M. Pidal, p. 573.

ADELANTRANZA. f. s. XIV. Adelantanza. voz ant. registrada por Salvá: *Dicc.*, ed. 1845, s. v. || 2. s. XIII. Poder, comisión. Ú. en el *F. Juzgo*, Malp., II-29, var. 11.

ADELANTRAR. tr. s. XIII. Adelantar, caminar. *F. Juzgo* ed. Acad., 1815, lib. 12, tit. 3, ley 19, y *Lib. del Saber de Astron.*, ed. Rico y S., t. III, p. 128. || 2. s. XIII. Dar poder, nombrar procurador. *F. Juzgo*, Malp., II-31, var. 19.

ADELANTRE. adv. s. XIII al XVI. Adelante. *F. Juzgo*, Camp., 11, I, 2. || 2. adv. l. LEÓN (Bierzo Alto) y AST. Adelante. || 3. s. XII. Antes. *F. de Avilés*, ed. Acad., 1865: *vaia* ADELANTRE. Adelántese, sea el primero. En el *Lib. de Alexandre* se usa con la prep. *en.*

ADELATRAR. tr. s. XIII. Nombrar defensor. || 2. r. Presentarse como defensor. *F. Juzgo*, lib. XII, 3-19.

ADELEIDINOS. m. pl. ZOOL. Suborden de esporozoarios coccidiformes.

ADELFA (hispanoár. *dafla*, y éste del gr. *dáphnee*, laurel). f. s. XV al XX. BOT. Arbusto parecido al laurel, de la familia de las apocináceas, muy ramoso, de hojas persistentes. Es venenoso; florece en verano. Abunda en el mediodía de la Península. *Canc. de Baena*, II-63; Lope de Vega: *Obr.*, XIV, p. 373, ed. Acad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palmireno*, 1511; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-13; II-39.

ADELFAL. m. s. XVI. Sitio poblado de adelfas.

ADELFAR. m. Adelfal.

ADELFIA (gr. *adelphos*, hermano). f. BOT. Reunión de muchos estambres en una base. || 2. Unión fraternal. || 3. MED. Monstruosidad caracterizada por la unión de dos cuerpos por su parte superior y separación de las partes inferiores. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADELFIANOS (de *Adelfo*). m. pl. Herejes del s. XIV que negaban la eficacia del bautismo. Seguían la doctrina de Adelfo.

ADÉLFICO, -CA (de *adelfa*). adj. Perteneciente a la adelfa. || 2. poét. Amargo, acerbo, cruel: *me puso con* ADÉLFICA *hermosura / el mundo...* Lope de Vega: *El peregrino en su patria*, p. 14.

ADÉLFIDO, -DA. adj. BOT. Adelfino.

ADELFILLA (d. de *adelfa*). f. BOT. Planta perenne de la familia de las timeleáceas, de un metro de altura, con hojas lanceoladas, lustrosas y de un verde obscuro en el haz, flores verdosas o amarillentas en racimillos y fruto aovado. Colmeiro distingue entre ADELFILLA *común* (timeleácea), ADELFILLA *de hoja estrecha* (onagrárieа) y ADELFILLA *pelosa* (también onagrárieа). *Dicc. de nom. vulgares*, 1871, s. v.

ADELFINO, -NA. adj. BOT. Análogo o parecido a la adelfa.

ADELFISMO (gr. *adelphós*, hermano). m. Tendencia a la fraternidad. || 2. Congregación, hermandad, cofradía.

ADELFIXIA (gr. *adélphixis*, fraternidad). f. MED. Disposición armónica de las partes del organismo.

ADELFO, -FA (gr. *adelphós*, hermano). adj. BOT. Dic. de los estambres cuando están unidos por sus filamentos.

-ADELFO, -ADELFA (forma sufija de la voz griega *adelphós*, hermano). Ú. en botánica en vocablos como *mon*ADELFO, *di*ADELFO.

ADELFOGAMIA (gr. *adelphós*, hermano, y *gamos*, matrimonio). f. ENT. Dic. de la propiedad de copulación entre hermanos de ciertos insectos que son parásitos de sociedades. || 2. BOT. Alogamia entre diferentes pies de generaciones hermanas o afines.

ADELFÓGAMO, -MA (gr. *adelphós*, hermano, y *gamos*, unión sexual; etimológicamente, unión sexual entre hermanos). adj. BOT. Dic. de la planta o de la polinización alógama cuando el polen que llega al estigma de determinada flor procede de flores de otros pies nacidos de los mismos padres o de los mismos antepasados próximos.

ADELFOLITA. f. MINER. Mineral formado por niobato de hierro y de manganeso hidratado.

ADELFOMERÍA. f. EMBR. Adelfotaxia.

ADELFOTAXIA (gr. *adelphós*, hermano, y *taxis*, orden, disposición). f. EMBR. Fuerza hipotética que dirige las células del embrión en el sentido de las células madres.

ADELFOTIPO. m. Ejemplar de una misma especie de animal obtenido en la misma localidad y fecha que el tipo.

ADELFOTITO (d. de *adelfo*). m. TERAT. Dic. de los monstruos que dependen de las faltas de formación.

ADELGAZADAMENTE. adv. m. s. XVII y XVIII. Finamente, delicadamente. || Cfr. *Oudin*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ADELGAZADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que sirve para adelgazar. Burgos: *De las prop. de las cosas*, lib. IV, cap. 3.

ADELGAZAMIENTO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de adelgazar o adelgazarse: ADELGAZAMIENTO *de hilo.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Ballesta*, 1587; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ADELGAZAR (l. *delicatiare*, de *delicatus*, delgado). tr. s. XIII al XX. Poner delgada o afinar a una persona o cosa. Ú. t. c. r.: *con los aires que a las gordas* ADELGAZAN. *Saber de Astron.*, IV-72. || 2. tr. s. XVI al XVIII. Hacer delgada, afinar o aclarar una cosa en el sentido de densidad, del calor, del oído o de la vista; purificarla: *el viento iba* ADELGAZÁNDOSE *con la distancia.* Ángeles: *Triunfos*, ed. 1901, p. 114. || 3. intr. Enflaquecer. Ú. desde el s. XVI: *y* ADELGAZANDO *con la penitencia...* Fray J. de los Ángeles: *Triunfos del amor de Dios*, 1901, p. 445. || 4. fig. s. XVII al XX. Disminuir, empobrecer, debilitar, reducir: ADELGAZAD *el vigor de las cepas andaluzas.* Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII, 430. || 5. fig. s. XIV al XX. Afinar, agudizar, apurar, sutilizar: *no* ADELGACÉIS *los escrúpulos.* Fray Juan de los Ángeles escribe: *San Efrén* ADELGAZA *más este pensamiento. Triunfos*, ed. 1901, p. 299. || 6. RIOJA. Sobar la masa en el cilindro y hacer las piezas de pan. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-10.

ADELIA (gr. *ádeelos*, no manifiesto). f. BOT. Arbusto euforliáceo de hojas muy pequeñas.

ADÉLIDO, DA (gr. *ádeelos*, no manifiesto, oculto). adj. MED. De síntomas poco perceptibles. || 2. Insensible.

ADELINA. f. ZOOL. Grupo de insectos coleópteros xilófagos.

ADELINAR (l. *ad-delineare*). tr. Delinear. || 2. Componer, disponer. || 3. s. XIII. Caminar, dirigirse a un lugar. || Admite estas mismas acepciones el *Dicc.* de Salvá, ed. 1845, s. v.

ADELINDA. f. ASTRON. Pequeño planeta o asteroide descubierto en 1882 por Palisa. Está situado entre Marte y Júpiter.

ADELINEAR (de *línea*). tr. ant. Delinear.

ADELINECHO (de *adeliñar*, con el suf. de *derecho*). s. XII. Según *Dicc. Hist.*, 1933, p. p. irreg. de *adeliñar.* Encaminado, en derechura: *Dent para Valencia* ADELINECHOS *van. P. del Cid*, ed. M. Pidal, 2.884. || 2. s. XIII. Bien dispuesto: *una yunta de bueyes* ALINECHA. || Cejador lee *adeliñecho. Voc. Med.*, 1929, s. v.

ADELIÑADO, -DA. adj. s. XVII. Aliñado, compuesto. || 2. p. p. de *adeliñar.* || Cfr. *Quij.*, II-32, 73, 74.

ADELIÑAR (l. *ad-delineare*, o más directamente del ant. *liña*, línea). intr. s. XII y XIII. Dirigirse derecho a un punto, enfilarse: ADELIÑO *por el palacio do estava la cort. P. del Cid*, ed. M. Pidal, 2.929. || 2. s. XIII al XVII. Aliñar, poner en orden, componer, arreglar. Ú. t. c. r.: *que se* ALIÑASE *y compusiese para ir a ser gobernador. Opúsc. leg.*, I-420. || 3. s. XVII. Adornarse. || Se encuentra la forma *alinnar*, en *S. Dom.*, 354, y *S. Mill.*, 227; es más rara la forma *allinar.* || *Quij.*, II-42.

ADELIÑO. m. s. XVII. Arreglo, aliño: *y cuando vió su* ADELIÑO *y notó su silencio.* || *Quij.*, I-48.

ADELIO, -A (gr. *á-deelos*, invisible). adj. Invisible, obscuro. || 2. Que no aparece.

ADELIOPSIS (gr. *ádeelos*, obscuro, y *opsis*, aspecto). Bot. Planta menispermácea de origen australiano.

ADELIPARIA (gr. *á-deelos*, invisible, y el l. *parere*, parir). f. Med. obesidad o polisácrea.

ADELÍPARO, -RA (gr. *á-deelos*, y el l. *parere)*. adj. Zool. Que cría en la obscuridad.

ADELITAS. m. pl. Raza de adivinos descendientes de los moros.

ADELIVIDAD. f. Med. Superficie saliente y desigual que separa dos cavidades articulares de la cabeza de la tibia.

ADELO-. Forma prefija del gr. *á-deelos*, no manifiesto, en voces como ADELOcéfalo, ADELÓpodo.

ADELOBÓTRIDO, -DA (gr. *á-deelos*, no manifiesto, y *bótrys*, racimo). Bot. Que tiene los racimos ocultos.

ADELOBOTRIS. m. Bot. Arbusto melastomáceo trepador de las Guayanas.

ADELOBRANQUIO, -A (gr. *á-deelos*, no manifiesto, y *branchia*, branquias). adj. Zool. Díc. del animal que tiene las branquias ocultas o poco aparentes.

ADELOCEFALIA (gr. *á-deelos*, invisible, y *kephaleé*, cabeza). f. Zool. Propiedad de los animales adelocéfalos.

ADELOCÉFALO, -LA (gr. *á-deelos*, invisible, y *kephaleé*, cabeza). adj. Zool. Díc. del animal de cabeza oculta o poco aparente.

ADELÓCERO (gr. *á-deelos*, invisible, y *kéras*, cuerno). adj. Zool. Díc. del animal de cuernos ocultos o poco aparentes.

ADELOCODÓNICO, -CA (gr. *á-deelos*, invisible, y *koódoon, -oonos*, campana). adj. Zool. Díc. de los zoides o hidrozoides sexuales que tienen la forma de una bolsa y no viven libres.

ADELODERMO, -MA (gr. *á-deelos*, oculto, y *dérma*, piel). adj. Zool. Díc. del animal de piel oculta bajo las plumas.

ADELOFÍCEA (de *deloficea*, con la part. neg. *a)*. f. Bot. Pequeña planta muy fértil que forma parte del ciclo vegetativo de algunas algas pardas.

ADELÓGENO, -NA (gr. *á-deelos*, oculto, y *guénos*, origen). adj. Geol. Díc. de las rocas que ofrecen una masa uniforme.

ADELOMICETES (gr. *á-deelos*, oculto, y *micetes)*. m. pl. Bot. Hongos imperfectos. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADELOMORFO, -FA (gr. *á-deelos*, oculto, y *morpheé*, forma). adj. Que no tiene forma definida.

ADELONEUMO, -MA (gr. *á-deelos*, invisible, y *pneumoon*, pulmón). adj. Zool. Díc. del animal de aparato respiratorio oculto.

ADELONEUMONÍA (gr. *á-deelos*, oculto, y *pneumoon*, pulmón). f. Pat. Pulmonía oculta.

ADELÓPODO, -DA (gr. *á-deelos*, *oculto*, y *poús*, *podós*, pie). adj. Zool. Díc. del animal de pies ocultos o poco aparentes.

ADELOPSIA (gr. *á-deelos*, oculto, y *opsis*, vista, aspecto). f. Ent. Insecto coleóptero lamelicornio.

ADELOPULMONADO, -A. adj. Zool. Adeloneumo.

ADELOSA. f. Bot. Planta verbenácea de las vitíceas. Arbolillo ramoso de hojas pecioladas y flores terminales.

ADELOSIA. f. Zool. **Adelopsia.**

ADELÓSTOMO, -MA (gr. *á-deelos*, invisible, y *stóma*, boca). adj. Zool. Díc. del animal de boca oculta.

ADEMA (ár. *deme*, poste). m. s. XVIII y XIX. Miner. **Ademe.** Dice Clairac, *Dicc. Arquit.:* Adema, el puntal o pie derecho que sirve para sostener los ademes».

ADEMACIÓN. f. **Entibación.**

ADEMADOR. m. s. XVIII y XIX. Obrero que pone ademes en las minas para asegurar los tiros, pilares y labores.

ADEMÁIS. adv. cant. Ast. **Además.**

ADEMÁN (de origen desconocido: según Cejador, del vasc. *ad-eman*, dar a entender). m. s. XIII al XX. Actitud con que se manifiesta un afecto del ánimo: *levantóse con resuello y gallardo* ademán. *Crón. Gen.*, ed. M. Pidal, p. 49. || 2. pl. Modales: *mancebo de impetuosos* ademanes. Ú. desde el s. XVI. Cervantes: *Teatro*, Bibl. Clás., t. 198-212. || loc. us: *En* ademán *de.* m. adv. En actitud de ejecutar algo: *la otra mano extendida en* ademán *de comunicar sus órdenes.* || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 4, 30; II-11.

ADEMAR (de *ademe)*. tr. s. XVII al XIX. Miner. Poner ademes; es decir, apuntalar con ademes los trabajos subterráneos. *N. Recopil.*, VI, 13-9.

ADEMÁS (de *a* y *demás)*. adv. cant. s. XIII al XX. A más de esto o aquello: *pedía una cosa muy justa y puesta en razón y* además *muy hacedera. Saber de Astron.*, IV-537. || 2. s. XIII al XX. Con demasía o exceso: *pensativo* además *quedó Don Quijote, esperando al bachiller Carrasco.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-2, 18, 21, 25, 48; II-3, 21.

ADEME (ár. *deme*, sostén). m. Miner. Madero que sirve para entibar. || 2. s. XVIII. Miner. Cubierta de forro de madera con que se aseguran y resguardan los tiros, pilares y otras obras de los trabajos subterráneos.

ADEMENTADO, -DA. adj. Demente, furioso. || p. p. de *adementar.*

ADEMENTAR. tr. Volver a uno demente. Ú. t. c. r. || 2. r. Enloquecer. || 3. fig. Imitar las extravagancias de los locos.

ADEMONÍA (gr. *adeemonía*, inquietud). f. Med. Abatimiento de espíritu.

ADEMPRIAR (l. *adimperare*, mandar). tr. Acotar.

ADEMPRIBIAR (l. *adimperare*, mandar). tr. Ar. Acotar o fijar los términos de pastos comunes.

ADEMPRIBIO (l. vg. *ademprivicum*, latinización del cat. *emprin)*. m. Ar. Ejido o término común de pastos.

ADEMPRÍO (de *adempriar)*. m. Ar. Adempribio.

ADEN- (de *adeén, -enos*, glándula). pref. gr. **Adeno-.**

ADÉN. s. XVII. Según Fontecha, 1606, glándula, parte laxa y sin sentido o muy poco, que se halla tras de las orejas, bajo los brazos e ingles.

ADENA (de *adeno)*. f. Bot. Arbusto trepador.

ADENALGIA (gr. *adeén*, glándula, y *álgos*, dolor). f. Med. Dolor en las glándulas.

ADENÁLGICO, -CA (de *adenalgia)*. adj. Med. Concerniente o relativo a la adenalgia.

ADENANTERA (gr. *adeén*, glándula, y *antherós*, florido). f. Bot. Planta leguminosa, mimósea, de la zona tórrida. Los granos de sus frutos sirven para hacer collares y rosarios. Se emplea además como remedio antiepiléptico y antirrábico.

ADENANTO (gr. *adeén*, glándula, y *anthos*, flor). f. Bot. Planta protácea de Australia.

ADENAQUENO. m. Bot. Planta compuesta que se da en América Central.

ADENASA (gr. *adeén*, glándula). f. Bioquím. Diastasa diseminante que abunda en muchos tejidos. Fermento que cambia la adenina en hipoxantina.

ADENASTENIA (gr. *adeén*, glándula, y *sthénos*, fuerza). f. Pat. Falta de actividad glandular.

ADENDOAH. adj. Díc. del individuo de la tribu de los adendoahs. Ú. t. c. s. || 2. m. pl. Tribu camítica que habita en Abisinia.

ADENTRITA. f. Citol. Célula pequeña de los centros nerviosos, especialmente de la substancia blanca. No tiene expansiones ramificadas.

ADENTRÍTICO, -CA. adj. Med. Díc. de cierto tipo de neuroma. Que carece de dendritas.

ADENDRO, -DRA (gr. *adendros)*. adj. Bot. Sin árboles: *país* adendro. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADENECTOMÍA (gr. *adeén*, glándula, *ék-tomeé*, escisión.) f. Med. Ablación de una glándula.

ADENECTOPÍA (gr. *adeén*, glándula; *ék*, fuera, y *tópos*, lugar). f. MED. Situación de una glándula fuera de su lugar.

ADENENFRASIA (gr. *adeén*, glándula, y *ém-phraxis*, obstrucción). f. MED. Obstrucción de las glándulas.

ADENIA (gr. *adeén*, glándula). f. MED. Hipertrofia simple de los ganglios linfáticos. || 2. BOT. Arbol de la Arabia, productor de un veneno activo.

ADENIFORME (gr. *adeén*, glándula, y *phormeé*, figura). adj. ANAT. Parecido a una glándula o un ganglio.

ADENILEMA (gr. *adeén*, glándula, y *leémee*, pestaña). f. MED. Secreción de las glándulas.

ADENÍLICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. del ácido adenosinfosfórico.

ADENINA (gr. *adeén*, glándula). f. QUÍM. Base que se extrae del páncreas al desdoblarse la nucleína. Se encuentra entre los productos de desintegración del ácido nucleico.

ADENIÓN. m. BOT. Planta apocinácea de Arabia.

ADENITIS (gr. *adeén*, glándula, y el suf. *itis*, inflamación). f. MED. Inflamación de las glándulas y particularmente de los ganglios linfáticos.

ADENIZACIÓN. f. MED. Degeneración adenoidea, de aspecto glandular o ganglionar.

ADENO (ár. *adén)*. m. BOT. Arbusto de la Arabia.

ADENO-. Forma prefija de la voz griega *adeén*, *-enos*, glándula. Forma voces técnicas de botánica, citología, anatomía, fisiología, etc. Ejemplos: ADENÓ*foro*, ADENO*grafía*, ADENO*petalia*, etc.

ADENOACANTOMA. m. MED. Adenocancroide. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOBLASTO (gr. *adeén*, glándula, y *blastós*, germen). m. BIOL. Célula con función glandular o secretoria.

ADENOCALÍCEO, -A (gr. *adeén*, glándula, y *kalyx*, cáliz). adj. BOT. Que tiene el cáliz salpicado de puntos glandulosos.

ADENOCANCROIDE. m. MED. Tumor compuesto de elementos glandulares y escamosos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOCARCINOMA. m. MED. Adenoma canceroso o maligno; carcinoma adenomatoso.

ADENOCARPO, -PA (gr. *karpós*, fruto, con el pref. *adeno)*. adj. BOT. De carpelos o de frutos glandulosos. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADENOCAULO. m. BOT. CHILE. Planta compuesta de tallo glanduloso.

ADENOCELE (de *aden* y *keelee*, tumor). m. MED. Tumor quístico adenomatoso. || 2. MED. Adenoma.

ADENOCELULITIS (de *aden* y *celulitis)*. f. MED. Inflamación de un ganglio o glándula y del tejido celular que los rodea.

ADENOCISTÍDEAS (l. *adenocystideae*, der. del gén. *Adenocystis)*. f. pl. BOT. Grupo de feoficeas establecido por Skotsberg, dentro del orden de las ectocarpales.

ADENOCISTO. m. BOT. Género de algas de origen australiano.

ADENOCISTOMA. m. MED. Adenoma en el que la retención de la secreción glandular determina la formación de quistes. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOCITO (de *aden* y *kytos*, célula). m. MED. Célula secretoria adulta de una glándula.

ADENOCONDROMA. m. MED. Adenoma combinado con condroma.

ADENODADAS. adv. m. s. XIII. Denodadamente, con denuedo. Salvá: *Dicc.*, 1879.

ADENODADO, -DA. adj. s. XIII. Denodado.

ADENODERMIA (gr. *adeén*, glándula, y *dérma*, piel). f. PAT. Afección sifilítica de las glándulas cutáneas.

ADENODIASTASIS (gr. *adeén*, glándula, y *diástasis*, separación). f. MED. Separación anormal de los glóbulos glandulares comúnmente conglomerados.

ADENODINIA (gr. *adeén*, glándula, y *odynee*, dolor). f. MED. Dolor en una glándula o ganglio.

ADENOEPITELIOMA. m. MED. Tumor compuesto de elementos glandulares y epiteliales.

ADENOFARÍNGEO, -A (gr. *adeén*, glándula, y *pharynx*, faringe). adj. ANAT. Concerniente a la faringe y a la glándula tiroides.

ADENOFARINGITIS (gr. *adeén*, glándula, y *faring-itis*, inflamación de la faringe). f. MED. Inflamación de las amígdalas y de la faringe.

ADENOFIBROMA. m. MED. Combinación de adenoma y fibroma; tumor compuesto de tejido conjuntivo y elementos glandulares. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOFIBROSIS (de *aden* y *fibrosis)*. f. MED. Degeneración fibrosa de una glándula, especialmente de las sudoríparas.

ADENOFIMA (de *aden* y *phyma)*. f. MED. Tumor de un ganglio o glándula; reblandecimiento de un ganglio.

ADENÓFILO, -LA (gr. *adeén*, glándula, y *phylon*, hoja). adj. BOT. Dic. de las plantas que tienen la cara interior de sus hojas llenas de glándulas. || 2. m. BOT. MÉJ. Planta aromática con hojas de glándulas resinosas.

ADENOFLEMÓN (de *aden* y *flemón)*. m. MED. Inflamación supurada de un ganglio.

ADENÓFORA. f. BOT. Planta campanulácea de raíces comestibles.

ADENÓFORO, -RA (gr. *adeén*, glándula, y *phorós*, portador). adj. Dic. de las plantas que tienen glándulas en sus órganos.

ADENOFTALMÍA (gr. *adeén*, glándula, y *ophthalmós*, ojo). f. MED. Inflamación de las glándulas de los párpados.

ADENÓGENO (de *aden*, y *gen*, producir). adj. MED. Que se origina del tejido glandular o ganglionar. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOGRAFÍA (gr. *adeén*, glándula, y *graphoo*, describir). f. MED. Descripción anatómica de las glándulas.

ADENOGRÁFICO, -CA. adj. MED. Perteneciente a la adenografía.

ADENÓGRAFO, -FA. m. y f. Persona dedicada a la adenografía.

ADENOHIPERESTENIA (de *aden* e *hiperestenia)*. f. MED. Actividad glandular excesiva. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOHIPÓFISIS (de *aden* e *hipófisis)*. f. MED. Porción anterior o glandular de la hipófisis, en distinción de la neurohipófisis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOIDECTOMÍA (de *adenoide* y *ectomía)*. f. MED. Escisión de vegetaciones adenoides.

ADENOIDEO, -A (gr. *adeén*, glándula, y *eidos*, forma). adj. MED. Que tiene el aspecto del tejido de una glándula. || 2. MED. Perteneciente a las glándulas o a los ganglios.

ADENOIDES. adj. ant. Que tiene forma de glándula. **Adenoideo.** || 2. f. pl. MED. Hipertrofia del tejido ganglionar (vegetaciones adenoides) que existe normalmente en la nasofaringe de los niños y que se conoce con el nombre de *amígdala faríngea*. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOIDISMO. m. MED. Complejo sintomático de los individuos que sufren vegetaciones adenoides. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOIDITIS (de *adenoide*, e *itis*, inflamación). f. MED. Inflamación de las adenoides.

ADENOLINFITIS. f. MED. Linfadenitis.

ADENOLINFOCELE (de *aden* y *linfa*, y *keelee*, tumor). m. MED. Dilatación de los vasos linfáticos y engrosamiento de los ganglios. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOLINFOMA (de *adenoma* y *linfoma)*. m. MED. Combinación de adenoma y linfoma.

ADENOLIOMIOFIBROMA (de *aden*, *liomioma* y *fibroma)*. m. MED. Liomiofibroma que contiene elementos adenomatosos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOLIPOMA (de *aden* y *lipoma*). MED. Tumor glandular o ganglionar, formado en gran parte por tejido adiposo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOLIPOMATOSIS (de *adenolipoma*, y *osis*, estado). f. MED. Estado en el cual se desarrollan lipomas múltiples en el cuello, axilas e ingles.

ADENOLOBO (gr. *adeén*, glándula, y *lobós*, lóbulo). m. BOT. Arbusto leguminoso cisalpino.

ADENOLOGADITIS (gr. *adeén*, glándula, y *logad-itis*). f. MED. Conjuntivitis de los recién nacidos.

ADENOLOGÍA (gr. *adeén*, glándula, y *lógos*, tratado). f. MED. Parte de la anatomía, que trata de las glándulas.

ADENOLÓGICO, -CA. adj. MED. Relativo a la adenología.

ADENOMA (gr. *adeén*, glándula, y la term. *-oma*, que denota tumefacción). m. MED. Tumor de estructura semejante a la de las glándulas. || 2. MED. Hipertrofia glandular.

ADENOMALACIA (gr. *adeén*, glándula, y *malakía*, blandura). f. MED. Reblandecimiento de las glándulas.

ADENOMÁTOMO (de *adenoma*, y *tomee*, corte). m. MED. Especie de tijeras que se emplean para la extirpación de tumores adenoideos y adenomatosos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOMATOSIS (de *adenoma*, y *osis*, estado). f. MED. Estado en el cual un tejido glandular es asiento de tumores adenomatosos exuberantes. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOMATOSO. adj. MED. Relativo al adenoma o de su naturaleza.

ADENOMEGALIA (de *aden* y *mega*, grande). f. MED. Hipertrofia de una glándula o ganglio. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOMENÍNGEO, -A (gr. *adeén*, glándula, y *meenigx*, membrana). adj. MED. Dic. de la fiebre tifoidea que irrita las glándulas y las membranas.

ADENOMERA (de *aden* y *meros*, parte). f. MED. Porción terminal de una glándula en desarrollo o porción funcional.

ADENOMESENTERITIS (de *adenomesenterio* e *itis*). f. MED. Inflamación de los ganglios del mesenterio. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOMICOSIS (de *aden* y *micosis*). f. MED. Enfermedad de Hodkin. || 2. Enfermedad adenomatosa endémica en el Brasil, producida por el hongo *Adenomyces cruzi*.

ADENOMIOFIBROMA. m. MED. Fibroma que contiene tejido adenomatoso y miomatoso.

ADENOMIOMA (de *adenoma* y *mioma*). m. MED. Tumor compuesto de tejido glandular muscular.

ADENOMIOMATOSIS. f. MED. Estado producido por la generalización de adenomiomas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOMIOMETRITIS (de *adenomioma* y *metritis*). f. MED. Hiperplasia inflamatoria del útero, semejante a un adenomioma. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOMIOSARCOMA. m. MED. Adenosarcoma, que contiene elementos musculares.

ADENOMIOSIS (de *adenomioma*). f. MED. Presencia de elementos endométricos en lugares anormales.

ADENOMIXOMA. m. MED. Tumor compuesto de tejido ganglionar o glandular y tejido mucoso.

ADENOMIXOSARCOMA. m. MED. Adenosarcoma con degeneración mixomatosa. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENONCOSIS (gr. *adeén*, glándula, y *ónkoosis*, tumor). f. MED. Tumor glandular.

ADENONA (gr. *adeén*, glándula). f. CIR. Tumor glandular hipertrófico.

ADENONERVIOSO, -SA (gr. *adeén*, glándula, y de *nervio*). adj. MED. Dic. de la peste de Levante.

ADENONEURONA (gr. *adeén*, glándula, y de *neurona*). f. FISIOL. Neuroma que preside la acción glandular.

ADENOPAPO. m. BOT. MÉJ. Planta compuesta.

ADENOPATÍA (gr. *adeén*, glándula, y *páthos*, enfermedad). f. MED. Enfermedad de las glándulas en general y de los ganglios linfáticos en particular.

ADENOPELTIS. m. BOT. MÉJ. Planta euforbiácea.

ADENOPETALIA (gr. *adeén*, glándula, y *pétalon*, pétalo). f. BOT. Transformación del nectario en pétalo.

ADENOPIS (gr. *adeén*, glándula, y *ópsis*, apariencia, vista). m. y f. BOT. Plantas cuyas anteras tienen un conectivo dilatado en bola globulosa.

ADENOPODIA (gr. *adeén*, glándula, y *poús*, pie). f. MED. Glandulosidad en los pies.

ADENÓPODO, DA (gr. *adeén*, glándula, y *poús, podós*, pie). adj. BOT. Dic. de la planta que tiene glándulas en los pecíolos de sus hojas.

ADENOS. m. Nombre que dieron antiguamente al algodón.

ADENOSAGMA. m. BOT. Planta rubiácea.

ADENOSARCOMA. m. MED. Sarcoma de un ganglio o adenoma con elementos sarcomatosos.

ADENOSARCORRABDOMIOMA. m. MED. Tumor compuesto de elementos de adenoma, sarcoma y rabdomioma. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOSCLEROSIS (gr. *adeén*, glándula, y *skleerós*, duro). f. MED. Endurecimiento de las glándulas.

ADENOSÉPALO (gr. *adeén*, glándula, y de *sépalo*). m. BOT. Planta cuyos sépalos están divididos en pequeños dientes que terminan en una glándula negra.

ADENOSINA. f. QUÍM. Ribósido de la adenina. Constituyente de los ácidos nucleínicos.

ADENOSINASA. f. MED. Enzima que desdobla la adenosima. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOSIS (gr. *adeén*, glándula, y el suf. *-osis*). f. MED. Afección crónica de alguna glándula.

ADENOSITIS. f. MED. Formación de tejido glandular como reacción inflamatoria.

ADENOSO, -SA (gr. *adeén*, glándula). adj. hoy desus. s. XVII. Glanduloso: *en las partes* ADENOSAS *delgadas del cutis*. Borges: *Albeit.*, ed. 1680, cap. XXIV, p. 103.

ADENOSOMA. f. BOT. Planta acantácea.

ADENOSPERMO (gr. *adeén*, glándula, y *spérma*, semilla). m. BOT. Crisantelo.

ADENOSTÉFANO. m. BOT. Planta indígena del Brasil.

ADENOSTÉMONO, -NA (gr. *adeén*, glándula, y *stémma*, trama). adj. BOT. Dic. de las plantas que presentan glandulosos los filamentos de los estambres.

ADENÓSTILIS (gr. *adeén*, glándula, y *stylos*, soporte, columna). m. BOT. Planta orquídea con rizoma en la base del tallo. Es propia de las regiones tropicales de África y Asia.

ADENÓSTOMO (gr. *adeén*, glándula, y *stóma*, boca). m. BOT. Planta rosácea de California.

ADENOTIFUS (de *aden* y *tifus*). m. MED. Tifus en el que las lesiones aparecen principalmente en los ganglios mesentéricos y en el bazo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOTO. m. ZOOL. Rumiante antílope. Tiene su piel de color blanco amarillento y habita en el interior de África.

ADENOTOMÍA (gr. *adeén*, glándula, y *témnoo*, cortar). f. MED. Disección anatómica de las glándulas.

ADENOTÓMICO, -CA (de *adenotomía*). adj. CIR. Perteneciente a la adenotomía.

ADENÓTOMO. m. MED. Instrumento cortante empleado en la adenotomía. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADENOTRIQUIA (gr. *adeén*, glándula, y *thrix*, *thrijós*, cabello). f. MED. Inflamación de los folículos pilosebáceos.

ADENÓTROPO, -PA (gr. *adeén*, glándula, y *trópos*, vuelta). adj. MED. Dic. de la enfermedad que tiene afinidad por las glándulas.

ADENSADO, -DA. adj. Denso. G. de la Serna: *Cinelandia*, 1923, p. 68.

ADENSAR (l. *addensare*). tr. s. XVII. Condensar: *su luz es muchos cuerpos no bien* ADENSADOS. J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 39.

ade

ADENTAL. adv. m. ant. Por menor, al detalle.

ADENTAR (it. *addentare*, adentellar). tr. s. XVI. Coger o hacer presa con los dientes. Pedro Fernández de Villegas: *Trad. de Dante*, cant. 21.

ADENTELLADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Herido con los dientes. || **2.** p. p. de *adentellar*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ADENTELLADURA. f. Acción y efecto de adentellar. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ADENTELLAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Mordedura, mordisco, bocado. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ADENTELLAR (de *dentellar)*. tr. s. XIV al XX. Hincar los dientes, morder: ADENTELLAR o *morder, mordeo, es, momordi*. Nebrija: *Dicc.*, 1492, s. v. || **2.** fig. Ofender moralmente: *Don Hernando el Católico se* ADENTELLÓ *con Carlos Francés, que murió repentinamente*. Ú. desde el s. XV al XVII. Pineda: *Monarquia eccl.*, lib. 26, cap. XXXVII. || **3.** s. XIX y XX. ARQ. Dejar en una pared dientes o adrajas, en cuyos espacios se encajan otras piedras o ladrillos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ADENTELLEAR. tr. s. XVI. Adentellar. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 22.

ADENTRARSE (de *adentro)*. r. Profundizar en un asunto. Ú. t. c. intr. || **2.** Pasar por dentro, introducirse, meterse.

ADENTRO (de *dentro)*. adv. l. s. XIV al XX. A o en lo interior: *en manera que la lumbre daba hacia fuera e la escuridad* ADENTRO. Cuando no va con verbo de movimiento se usa indistintamente *dentro* o *adentro: cerrad por* ADENTRO, o *cerrad* DENTRO. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-233 b. || **2.** MÉJ. Forma adv. usada por la servidumbre rural para indicar la casa principal o la del amo en las haciendas. || **3.** Expresión chilena para significar el territorio argentino. || **4.** Preposición pospuesta a nombres substantivos: *metióse por la carne* ADENTRO *la lança con el pendón*. Ú. desde el s. XII al XX. *P. del Cid*, ed. M. Pidal, 3.682: *un príncipe ha llorar de los párpados* ADENTRO. Hartzenbusch: *Obr.*, ed. 1863, t. XV, p. 57. || **5.** m. pl. Lo interior del ánimo: *dirá ella para sus* ADENTROS. || **6.** m. pl. NAV. En Aézcoa llaman *los* ADENTROS al interior de la casa, a las habitaciones. || **7.** interj. Se emplea para ordenar a una persona que entre: ¡ADENTRO! || TAUROM. *Darle al toro los* ADENTROS. Procurar en la faena de muleta que el toro dé sus embestidas entre la barrera y el cuerpo del matador. *Empujar para* ADENTRO. TAUROM. Buscar el toro el terreno próximo a la barrera en virtud de una querencia instintiva. || *Ser uno muy de* ADENTRO. Tener íntima confianza en alguna casa.—*Llamarse* ADENTRO. Meterse en alguna parte. || ¡ADENTRO *los de Colima!* fr. mejicana.—¡ADENTRO *chinchuntel* expr. fam. de Honduras para animar al flojo.—*Ponerse muy* ADENTRO. AR. Intimar.—*Barrer hacia* DENTRO. AR. Obrar con miras egoístas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-41; II-33.

ADENTRO (de). GUAT. Criada, doncella. M. Angel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1.207.

ADEONA. f. ASTRON. Asteroide situado entre Marte y Júpiter. Fué descubierto en 1875.

ADEÓRBIDO. m. Género de moluscos cuyas especies viven en los mares de Europa.

ADEPS (l. *adeps*, enjundia, grasa). f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, *gordura*.

ADEPTO, -TA (l. *adeptus*, adquirido, p. p. de *adipisci*, conseguir). adj. s. XVII al XX. Iniciado en los arcanos de la alquimia: *los* ADEPTOS *trataban de encontrar la piedra filosofal*. Ú. t. c. s. Feijoo: *Teatro*, III, disc. 8. || **2.** Por ext., afiliado a una secta o asociación, sobre todo si es clandestina: *¿por qué tiene más* ADEPTOS *la diplomacia de ganzúa que la noble diplomacia?* Ú. t. c. s. Campoamor: *Obr.*, ed. 1901, t. I, p. 216. || **3.** Partidario de alguna persona o idea. Ú. t. c. s.

ADER. m. Mes persa correspondiente a noviembre y diciembre. || **2.** Leche sin nata.

ADERAR (l. *adaerare;* de *ad*, a, y *aes, aeris*, dinero). tr. s. XVIII. Tasar a dinero. Berganza: *Antigüed. de Esp.*, ed. 1719, t. II, p. 687, voc., s. v.

ADERAR (de *ad-area)*. tr. SAL. Unir pequeñas tierras para formar una grande. || **2.** Permutar tierras.

ADERECER. tr. s. XVIII. Según Sieso, 1720, conformarse con la voluntad de otro.

ADERENTE. adj. s. XVII y XVIII. Adherente. || **2.** pl. s. XVIII. Según Requejo, 1717, circunstancias aderentes, *adjunta, -rum*.

A

ADERESCAR. tr. s. XVI y XVII. Adornar. F. de Oviedo: *Bibl. Esp.*, VII, 28.

ADEREZABLE. adj. Que puede ser aderezado.

ADEREZADAMENTE. adv. m. Sazonadamente, con aderezo. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ADEREZADO, -DA. adj. s. XIV al XX. Favorable, conveniente, propicio: *y como el tiempo era* ADEREZADO, *llegaron pronto. Amadís*, I-8. || **2.** adj. NAV. Dic. de la hembra que ha sido cubierta por el macho. || **3.** p. p. de *aderezar*. || *Quij.*, I-41, 43; II-5, 7, 34.

ADEREZADOR, -RA. adj. Que adereza, que adorna. Ú. t. c. s. || **2.** CARP. Juntera. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ADEREZADURA. f. s. XVIII. Acto de aderezar o componer alguna cosa. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** Aderezo.

ADEREZAMIENTO. m. s. XIII al XX. Acción o efecto de aderezar o aderezarse; acto de adornar a una persona: *lo cual tenía para su* ADEREZAMIENTO *y compostura. Crón. gen.*, 1549, f. 147. || **2.** s. XV. Guía o dirección. Nebrija: *Dicc. Esp.-Lat.*, y Br. A. de la Torre: *Visión deleitable*, ed. 1485, f. 55. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ADEREZAR (de *derezar*, y éste del l. vg. *directiare*, dirigir, poner derecho). tr. s. XIV al XX. Disponer, preparar, aprestar: *hechas estas cosas,* ADEREZÓSE *su hábito*. Ú. t. c. r. y rara vez c. intr. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-9. || **2.** Adornar, hermosear: *sobre todo de mozas* ADEREZADAS *y carilimpias*. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XVI al XX. Gracián: *Morales*, 1571, f. 16. || **3.** Guisar: *y se* ADEREZABA *las cuatro patatas y pocas más alubias*. Ú. desde el s. XV al XX. || **4.** Condimentar los manjares: *trae aceite y* ADEREZA *la ensalada*. Fdez. Oviedo: *Hist. Nat. Indias*, ed. 1851, t. 122, p. 4. || **5.** Repasar o componer alguna cosa: ADEREZÓ *la rota nave de su maltrecha salud*. Ú. en el s. XVI y XVII. Sta. Teresa: *Cartas*, ed. 1923, III-63. || **6.** s. XVIII al XX. Componer con ciertos ingredientes aceitunas, bebidas, etc., para mejorar su calidad o para que se parezcan a otras. *Aranc. de Aduanas*, 1782, f. 95. || **7.** s. XVII. Preparar con goma u otros ingredientes algunos tejidos para que tomen consistencia. Fdez. Navarrete: *Conservación de Monarquías*, disc. 33, R., XXV, p. 521. || **8.** Guiar, encaminar: *se* ADEREZARON *al castillo de Montalván*. Ú. t. c. intr. y c. r. Usáb. sobre todo en el s. XV. *Bocados de oro*, 1495, f. 8 b. || **9.** Acompañar una acción con algo que le añade gracia o adorno: ADEREZANDO *su maledicencia con chistes sangrientos;* ADEREZÓ *sus palabras con una sonrisa maliciosa*. || **10.** NAV. Hacer que el macho o semental cubra a la hembra. || **11.** NAV. Cubrir el macho a la hembra. || loc. us. s. XVII. ADERÉZAME *esas medidas*. fr. contra el que dice despropósitos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-1, 11, 13, 21, 27, 32, 37, 46; II-49, 50.

ADEREZO (de *aderezar)*) m s. XV al XX. Acción y efecto de aderezar o aderezarse: *son comidas / de poco* ADEREZO, */ y son naturales / como mis afectos*. Cadalso: *Obr.*, ed. 1818, t. III, p. 113. || **2.** s. XVI al XVIII. Adorno con que se adereza alguna persona o cosa: *las ropas y otros* ADEREZOS *mujeriles*. Cervantes de Salazar: *Crón. de N. España*, ed. 1914, p. 29. || **3.** s. XVI y XVII. Prevención, disposición de lo conveniente para alguna cosa; arbitrios o utensilios para ejecutar algo: *cargado de naipes y dados, que era su* ADEREZO *de reñir*. B. Casas, *Apol.*, XIII, 109. || **4.** Juego de joyas con que se adornan las mujeres. Se suele componer de collar, pendientes y pulseras: *llevaba un* ADEREZO *de brillantes*. Selgas: *N. Hojas sueltas*, p. 169, ed. 1885. || **5.** Arreos para ornato y manejo del caballo. Ú. en el s. XVI y XVII. Sigüenza: *Hist. S. Jerón.*, 1600, p. 282. || **6.** Guarnición de ciertas armas blancas. || **7.** Adorno en general. || **8.** m. NAV. Cubrición de la hembra en la remonta o parada. || *Medio* ADEREZO. Juego de joyas que se compone sólo de pendientes y alfiler para el pecho. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-25; II-16, 31, 60.

ADERIEZO. m. SAL. Aderezo.

ADERMAR (l. *adimere*, quitar). tr. AR. Quitar el corte o filo a un instrumento cortante por medio de un golpe en un cuerpo duro.

ADERMIA (gr. *a* priv. y *dérma*, piel). f. TERAT. Defecto congénito de la piel.

ADERMINA. f. MED. Vitamina B. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADERMOGÉNESIS (gr. *a* priv., *dérma*, piel, y *génesis*, generación). f. BIOL. Desarrollo imperfecto de la piel.

A

ADERMONERVIA. f. MED. Anestesia. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADERMOTROFIA (gr. *a* priv. *dérma*, piel, y *tréphoo*, alimentar). f. MED. Atrofia de la piel.

ADERNO. m. BOT. Nombre vulgar de un árbol *(Arosilia excelsa)* de madera muy dura y compacta que se cría en Canarias.

ADERRA (de origen incierto; tal vez del ár. *dirra*, faja, ceñidor). f. s. XVII. Maromilla de esparto o de junco con que se aprieta el orujo: ADERRAS *de juncos, que es para apresar... la pieza cuatro sueldos. Tarifa de las aduanas de Zaragoza*, 1675, f. 32.

ADERREDOR (de *ad* y *derredor)*. adv. l. s. XII al XIV. Alrededor: *los ciento quel aguardan posan* ADERREDOR. Ú. hoy en AST. *P. del Cid*, ed. M. Pidal, 3.122.

ADESENARIOS (l. *adesse*, estar presente). m. pl. HIST. ECLES. Herejes que entendían la presencia de Jesucristo en la Eucaristía de modo contrario a la Iglesia romana.

ADESIASASAFRA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, bebida de lentejas sin corteza.

ADESMA. f. ZOOL. Coleóptero melásomo.

ADESMÁCEO, -A (gr. *adesmios*, sin unión). adj. ZOOL. Díc. del molusco sin ligamento para unir las valvas.

ADESMIA (gr. *a* priv. y *desmós*, lazo). f. BOT. Planta leguminosa originaria de América. || **2.** Coleóptero de la región mediterránea.

ADESMO, -MA (como *adesmia)*. adj. BOT. Díc. del órgano en el que se manifiestan fenómenos de adesmia. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADESORA. adv. t. s. XIV. De repente, luego. A. Castro: *Glos. lat. esp.*, s. v.

ADESTRABILIDAD. f. Calidad de adestrable. || **2.** Predisposición para adestrarse.

ADESTRADO, -DA (de *adestrar)*. adj. s. XVIII y XIX. BLAS. Díc. del escudo que en el lado diestro tiene alguna partición, y también de la figura o blasón principal a cuya diestra hay otro. Avilés: *Ciencia heroica del blasón*, ed. 1725, t. I, f. 27. || **2.** p. p. de *adestrar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ADESTRADOR, -RA. adj. s. XVI al XVIII. **Adiestrador:** *volvió la cara mi* ADESTRADORA *y díxome.* Ú. t. c. s. Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, ed. 1552, f. 46. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ADESTRAMIENTO. m. s. XIII al XVIII. **Adiestramiento.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ADESTRANZA. f. s. XV. **Adiestramiento:** *maguer que non conseguía su* ADESTRANZA. Mena: *Coronación*, ed. 1541, f. 137.

ADESTRAR (de *diestro;* según otros, del l. vg. *ad-dextrare)*. tr. s. XII al XX. **Adiestrar,** conducir guiando con la mano: *e llévalo* ADESTRANDO, *en la red lo metió.* Ú. hoy en AST. *P. del Cid*, ed. M. Pidal, 2.301. *Y vosotros, niños numantinos, ¿con qué juegos os* ADESTRABAN *para la guerra?* Galdós: *El caballero encant.*, 1909, c. XIV, p. 164. || **2.** Dar la diestra, servir de lazarillo. Usáb. en el s. XV al XVII. || **3.** s. XVI. Llevar del diestro. *Lazarillo de Tormes*, Clás. c., 1914, XXV, 87. || conj. irreg. Se conjuga como *acertar*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ADESTRÍA. f. s. XV. **Destreza:** *que non sé commo nin quando entienda la* ADESTRÍA. *Canc. de Baena*, ed. 1851., p. 619.

ADESURIA (l. *adesurio*, tener mucha hambre). f. Insaciabilidad.

ADESUSO. adv. s. XIII. Por encima: *como paia en agua* ADESUSO *andidieron.* Berceo: *Loor*, 151.

ADEUDADO, -DA. adj. Que tiene deudas. || **2.** p. p. de *adeudar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ADEUDAMIENTO. m. Acción y efecto de adeudar.

ADEUDAR (de *deuda)*. tr. s. XIV al XX. Meter en deudas o entrampar, refiriéndose a personas; deber o tener deudas, si se refiere a complementos de cosas: *antes que* ADEUDARTE *y tomarlo prestado, confiesa tu pobreza. Gr. Conq. de Ultr.*, XLIV-382. || **2.** s. XVIII al XX. Satisfacer impuesto o contribución: *suma de derechos* ADEUDADOS. || **3.** s. XVI y XVII. Obligar, exigir: *acabaría de reconocerse* ADEUDADO *de su amistad.* Tirso: *Cigarrales*, ed. 1917, p. 74. || **4.** COM. Cargar o anotar las deudas. || **5.** Pagar en las aduanas los derechos de arancel. || **6.** intr. s. XV. Contraer deudo, emparentar. || **7.** r. Deber, pagarse, endeudarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705. ade

ADEUDO (de *adeudar)*. m. s. XIX y XX. Deuda. || **2.** Cantidad que se ha de pagar en las aduanas. || **3.** COM. Acción y efecto de adeudar.

ADEVÁN. adv. t. AR. **Adelante.** Ú. en la región del Alto Aragón y Ribagorza.

ADEVANT. prep. **Delante:** *qui can matare de las espaldas* ADEVANT *lo fuero.* Muñoz Romero: *Fueros munic.*, ed. 1847, p. 443.

ADEVECER. tr. AST. Alampar, desear ardientemente una cosa, principalmente de comer o beber. Ú. desde Luarca a Eo.

ADEVERAS. adv. vg. COLOMB., MÉJ., PERÚ, P. RICO y URUG. **De veras.**

ADEVINACIÓN. f. s. XV al XVIII. **Adivinación:** *de la sciencia y de la* ADEVINACIÓN. Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, ed. 1552, f. 7. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ADEVINADERO, -RA. adj. s. XVI. Perteneciente a los adivinos; adivinador. Ú. t. c. s. Tostado: *Sobre Eusebio*, cap. XXXII, ed. 1505, f. 13.

ADEVINADOR, -RA. adj. s. XIII al XVII. **Adivinador:** *de los alcaldes e de los otros omnes que toman consejo con los* ADEVINADORES. *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, lib. 6, tít. 2, ley. 2. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ADEVINAMIENTO. m. s. XIII. **Adivinamiento.** Ú. en el *F. Juzgo*, lib. VI, tít. 2, ley 1.

ADEVINANCIA. f. s. XIII. **Adivinanza,** adivinación.

ADEVINANZA. f. s. XIII al XVII. **Adivinanza:** *es* ADEVINANZA *más repetida por su estilo que el susodicho.* Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-419; Berceo: *Sto. Dom.*, 285. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ADEVINAR (l. *divinare*, pronosticar). tr. s. XIV al XVI. **Adivinar:** *e ella sabía mucho de nigromancía, que es arte de* ADEVINAR *por signos.* Ú. hoy como vg. en MURC. y en LEÓN (Bierzo Alto). *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-295. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ADEVINO, -NA. m. y f. s. XIII al XVI. **Adivino:** *testiguar non deven... otrossí aquellos que se tienen por* ADEVINOS. Ú. hoy como vg. en LEÓN. || **2.** f. s. XIII. Maga hechicera. Ú. en el *Lib. de Alexandre*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ADEZA (vasc. *ad*, *adi*, reglar; *adera*, regla). f. s. XIII. Conveniencia, abstracción: *las pestannas mesturadas de continual* ADEZA. *Lib. de Alexandre*, 1714.

AD FINEM (lit.: *junto al confín* o *límite)*. loc. l. Al fin. adf

ADGAO. m. BOT. Arbusto de las verbenáceas que se cría en Filipinas. adg

AD GLORIAM. loc. l. us. en sentido irónico. Significa: *para la gloria.*

ADHATODA. f. BOT. Planta acantácea conocida comúnmente con el nombre de *nogal de Indias.* adh

ADHERECER (l. *adhaerescere;* de *ad*, a, y *haerescere*, estar unido). intr. s. XVI. **Adherir:** *el testudo o glándula, o talpa que* ADHERECE *al cráneo.* Caulíaco: *Cirugía*, ed. 1555, f. 111 v.

ADHERENCIA (l. *adherentia)*. f. s. XV al XX. Unión física, pegadura de las cosas. || **2.** s. XVI. PAT. Unión anormal de algunas partes del cuerpo que debieran estar separadas: *las* ADHERENCIAS *y reliquias del parto.* || **3.** fig. Enlace, conexión, parentesco: *viéndose poderoso con tantas* ADHERENCIAS *en el reino.* Usáb. en el s. XVII. || **4.** Parte adherida. || **5.** Fís. Fuerza que ejercen entre sí las moléculas de cuerpos vecinos. || **6.** MED. Brida o soldadura entre dos superficies u órganos próximos compuesta de fibrina. || **7.** MED. Fuerza que sostiene la dentadura superior. || A. *electrostática*. Fís. Suele darse comúnmente entre dos armaduras muy próximas de un condensador.—A. *ática*. MED. Adherencias alrededor de la vejiga biliar y región pilórica.

ADHERENTE (de *adhaerens, -entis)*. p. a. de *adhaero*, estar pegado. p. a. de *adherir*. Que adhiere o se adhiere. || **2.** adj. s. XV al XX. Unido o pegado a una cosa; pegado, adherido: *tal reino, que tuviste otros a él* ADHERENTES. Villena: *Arte cisoria*, ed. 1879, p. 34. || **3.** m. Requisitos, utensilios, instrumentos u otras cosas que sirven de complemento para algo: *le devolvieron todos los* ADHERENTES *que había prestado para la libertad de don Quijote*. Ú. m. en pl. Ú. desde el s. XV al XVIII. *Canc. Horozco*, Bibl. and., p. 11. || **4.** Hablando de personas, allegado, compañero: *seguida de sus parientes y* ADHERENTES. Usáb. en el s. XVII. || **5.** BOT. Que está originariamente unido a un órgano de naturaleza distinta. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 7, 11, 32.

ADHERIR (l. *adhaerere*, unirse, estar pegado). intr. s. XIX y XX. Unirse una cosa con otra: *como un nido de golondrinas* ADHERIDO *a gigantesca torre*. Ú. m. c. r. Alarcón: *Diario*, ed. 1917, t. II, p. 232. || **2.** fig. Convenir con un dictamen o una idea; abrazar un partido: *por cálculo se habían* ADHERIDO *a la causa francesa*. s. XVI al XX. Ángeles: *Diál. de la Conq.*, ed. 1885, p. 226; M. Romanos: *Mem. de un setentón*, ed. 1880, p. 71. || **3.** r. DER. Utilizar el recurso entablado por la parte contraria.

ADHERIZACIÓN. f. MEC. En los neumáticos de los vehículos, manera de aumentar la fuerza adhesiva, haciendo sobre la banda de la rodadura una serie de cortes transversales muy próximos.

ADHESIÓN (l. *adhesio, -onis)*. f. Adherencia o unión física. || **2.** fig. s. XV al XX. Acción y efecto de adherirse a un dictamen, idea o partido: *cuenta con la* ADHESIÓN *a la causa liberal*. Cartagena: *Oracional*, c. 27. || **3.** Simpatía, inclinación. || **4.** FILOS. Fijación de la inteligencia en la verdad conocida con certeza.

ADHESIOTOMÍA (de *adhesión*, y *tomée*, corte). f. MED. Sección o división de adherencias. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADHESIVIDAD (de *adhesivo)*. f. Facultad de aplicarse con toda atención a una serie de ideas. || **2.** Inclinación a amar al prójimo.

ADHESIVO (l. *adhaesum*, unido). adj. Capaz de adherirse, adherente. Mtnez.: *Dicc. Agríc.*, s. v.

ADHESOL. m. MED. Líquido viscoso análogo al colodión. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADHIBIR (l. *adhibere*, aplicar). tr. AR. **Unir**, agregar.

AD HOC. loc. l. Significa *para esto*. Se aplica a lo que se dice o se hace para un fin determinado. Ú. desde el s. XIX.

AD HOMINEM (lit., *al hombre)*. expr. l. FILOS. Demostración indirecta, basada en las mismas afirmaciones del adversario, de manera que se le haga ver su contradicción.

AD HONOREM (lit., *para el honor)*. expr. l. Sin provecho.

ADHOR. m. s. XVIII. Según Siesso, 1720, tiempo u horas limitadas en que dejan el agua para regar en algunas tierras (de *ad horas)*.

ADHORTAR (l. *adhortari*, exhortar). tr. s. XVI y XVII. **Exhortar.** Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, copl. 85.

ADHUMIA (voz indígena). f. BOT. Planta del Brasil. Tiene flores pentámeras y cinco pétalos independientes.

ADIABÁTICO, -CA (gr. *a* priv. y *diá-batós*, atravesable). adj. Dic. del cuerpo impenetrable al calor. || **2.** FÍS. Dic. de las curvas que muestran las variaciones de presión y volumen de un cuerpo flúido con calor contenido constante.

ADIABLADO, -DA. adj. s. XII. **Endiablado.** Poseído del diablo: *quando lo entendió la gente* ADIABLADA. Berceo: *Mil.*, 260.

ADIACRITÓLATRA. adj. REL. Que profesa la adiacritolatría.

ADIACRITOLATRÍA (gr. *a* priv.; *diákritos*, distinto, y *latreía*, adoración). f. REL. Fetichismo fanático y ridículo.

ADIACRITOLÁTRICO, -CA. adj. REL. Perteneciente o relativo a la adiacritolatría.

ADIADO, -DA (de *adiar)*. adj. s. XVII y XVIII. Dic. del día fijado para determinar una cosa. || **2.** s. XIII. Adiano, pasado. *Lib. de Alexandre*, ed. Riv., 272. || **3.** p. p. de *adiar*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ADIAFA (ár. *adiafa*, convite, o de *diafa*, presente que se da al huésped). f. s. XV. Refresco que se daba a los marineros al llegar a un puerto, después de un viaje.

ADIÁFANO, -NA (gr. *a* priv. y *dia-phancés*, transparente). adj. Que carece de transparencia. || **2.** En los s. XVII y XVIII significó, en cambio, diáfano, transparente. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ADIAFONO (gr. *a* priv. y *diáphonos*, discordante). m. MÚS. Instrumento en forma de piano inventado en Leipzig en 1882. Las cuerdas eran substituídas por diapasones. || **2.** Instrumento parecido al acordeón, llamado también *adiafonon*. Lo inventó el relojero vienés Schister.

ADIAFORESIS (gr. *a* priv. y *dia-phoréoo*, transpirar, evacuar). f. MED. Supresión de la transpiración cutánea.

ADIAFORÉTICO, -CA (gr. *a* priv. y *dia-phoréoo*, transpirar). adj. QUÍM. Dic. del alcohol que se extrae de la madera, o sea del alcohol metílico.

ADIAFORIA (gr. *a- diaphorós*, indiferencia). f. FIL. Apatía o indiferencia de espíritu. En ella estribaba la felicidad de los estoicos.

ADIAFORISTAS (gr. *a-diáphoros*, indiferente). m. pl. Protestantes moderados a quienes dieron este nombre los intransigentes.

ADIÁFORO, -RA (gr. *a-diáphoros)*. adj. **Indiferente.**

ADIAMANTADO, -DA. adj. s. XVII. Parecido al diamante en la dureza o en otra cualidad. Quevedo: *Orlando*, cant. 2.

ADIAMANTAR (de *diamante)*. tr. Guarnecer de diamantes.

ADIAMIENTO. m. s. XIII. Acción y efecto de adiar. *F. de Navarra*, c. 7.

ADIANO, -NA (de origen incierto; tal vez de *actas*, tiempo). adj. s. XIII. De tiempo, de edad, crecido, desarrollado, provecto, antiguo. Ú. sobre todo en el *Libro de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, p. 542, 613, 1.228, 2.110, 2.456. || **2.** En el mismo *Libro de Alexandre* significa también *extremado, -da*, excelente. || **3.** Fuerte, vigoroso.

ADIANTÁCEAS (de *adianto)*. f. pl. BOT. Grupo de helechos.

ADIANTIÁREAS. f. pl. BOT. Sección de plantas adiantáceas.

ADIANTO (gr. *adiantoo*, seco). m. s. XVI al XX. BOT. Nombre científico del culantrillo. Especie de helecho de hoja perenne. Oviedo: *Hist. N. Indias*, 1851, I-374.

ADIAPNEUSTIA (gr. *a* priv. y *dia-pnéoo*, transpirar). f. MED. **Adiaforesis.**

ADIAPTOTOS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medicamento contra toda inflamación, sanalotodo.

ADIAR (l. *dies*, día). tr. s. XIII. Señalar o fijar día, citar para un día señalado. *F. de Navarra*, c. 9. || **2.** GAL. Adelantar, producirse algo antes de tiempo.

ADIARREA (gr. *a* priv. y *diarreoo*, manar, fluir). f. MED. Supresión o retención de una evacuación cualquiera.

ADIATERMANCIA. f. FÍS. Propiedad de algunos cuerpos de no dejar pasar los rayos del sol.

ADIATÉRMANO. adj. MED. Que no deja pasar las ondas caloríricas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADIATERMIA (gr. *a-diá-thermos)*. f. FÍS. Impenetrabilidad para el calor.

ADIATÉRMICO. adj. MED. Adiatérmano. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADIATÉSICO, -CA (gr. *a* priv. y *diáthesis*, disposición). adj. PAT. Dic. de las enfermedades originadas sin diátesis antecedente.

ADIAVÁN. m. BOT. Cocotero de dos o tres metros de altura, de fruto pequeño y aovado. Se cría en Filipinas.

ADIBAL. m. GAL. Soga, maroma o cuerda gruesa y larga con que se sujeta la carga de la carreta.

ADIBAT. m. s. XVII. MINER. **Azogue.**

ADIBUDA. m. RELIG. Nombre primitivo de Buda. **Así** lo nombran todavía los habitantes de Nepal.

ADICAR (l. *ad-dicare)*. tr. Sal. Dedicar, poner a oficio. Ú. en Ciudad Rodrigo.

ADICCIÓN A DIE (l. *addictio a die)* loc. Der. Convenio por el que el comprador recibe la cosa, a condición de que la venta quede rescindida si en un plazo determinado el vendedor encuentra quien le dé más. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ADICIÓN (l. *additio*, *-onis*, de *addere*, añadir). f. s. xvii al xx. Acción y efecto de añadir o agregar: *a los chapines llamarás posteridades de corcho*, adiciones *de corcho*. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-421. || 2. s. xvi al xviii. Añadidura en una obra o escrito: *podré hacer en el libro algunas* adiciones *o notas*. Comend. Núñez: *Sobre los tresc.*, 1552, f. 15. || 3. Reparo que se pone a las cuentas. Hevia Bolaños: *Curia Filip.*, 1727, pról. || 4. s. xviii al xx. Operación de sumar. || 5. Argent. Defecto físico de una caballería.

ADICIÓN DE LA HERENCIA (trad. de la fr. lat. *additio haereditatis)*. loc. Der. Acción y efecto de adir la herencia o de admitirla voluntariamente.

ADICIÓN IN DIEM. loc. Der. Adicción a die.

ADICIONABLE. adj. Que se puede adicionar.

ADICIONADOR, -RA. adj. Que adiciona. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. xvi. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, I-23.

ADICIONAL. adj. Díc. de aquello con que se adiciona alguna cosa. || 2. Artículo o cláusula que se adiciona a un tratado, reglamento, etc. || 3. f. pl. Mús. Líneas que se añaden al pentagrama, cuando éste no basta para anotar los sonidos.

ADICIONAR (l. *additio*, y éste de *addere*, añadir). tr. s. xvii al xx. Hacer o poner adiciones: *con una ley secundaria que se* adicione. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, III-2, 6. || 2. Poner reparos a las cuentas. Ú. en el s. xvii. || 3. Mat. Sumar.

ADICTO, -TA (l. *addictus*, p. p. de *addico*, adjudicar). adj. s. xviii al xx. Dedicado, inclinado, apegado, propenso. Feijoo: *Teatro*, ed. 1726, I., disc. 5. Adicción. || 2. Unido o asociado a otro para entender de algún asunto. Ú. t. c. s.

ADIE (expr. lat.). Der. V. Adicción a die.

ADIEMORRISIA (de *a-dia- aima- rysis)*. f. Med. Obstrucción de la corriente sanguínea.

ADIEMORRISIS (de *a; dia*, a través; *aima*, sangre, y *rysis*, flujo). f. Med. Obstrucción o disminución de la circulación sanguínea. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADIENTE. adj. Psicol. Que tiende a disponer al organismo a la acción continua de un estímulo.

ADIESSO (de origen incierto; tal vez del l. *ad ipsum)*. adv. t. s. xiii. Al punto, al instante: adiesso *que plegó dixo a sus fonsados. Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, p. 290.

ADIESTRABLE. adj. Que puede adiestrarse.

ADIESTRADO, -DA. adj. s. xvii al xx. Blas. Díc. de la pieza a cuya derecha se pone otra. || 2. p. p. de *adiestrar*. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1623.

ADIESTRADOR, -RA. adj. s. xvii al xx. Que adiestra. Ú. t. c. s. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ADIESTRAMIENTO. m. s. xvi. Acción o efecto de adiestrar o adiestrarse. Santaella: *Voc. ecles.*, s. v.

ADIESTRAR (de *diestro)*. tr. s. xv al xx. Hacer diestro a uno. Ú. t. c. r. *Crón. de D. Alvaro de L.*, ed. 1784, c. 4. || 2. Enseñar, instruir. Ú. t. c. r. || 3. s. xiv al xvii. Guiar, encaminar: *ciega parecía a quien* adiestraba *el escudero*. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 322. || 4. Cetr. Domesticar aves. || 5. Equit. Domar caballos. Cfr. *Ayala*, 1693.

ADIETAR (de *dieta)*. tr. s. xvii al xix. Poner a dieta. Ú. t. c. r. Fr. L. Rebolledo: *Orac. fun.*, 1608, f. 18.

ADIFE. m. s. xv y xvi. Adive. *Crón. de D. Alvaro de L.* ed. 1784, p. 373.

ADIFES. adv. m. Venez. Adrede, de intento. || 2. m. adv. Méj. *Adifeces*. De manera inopinada, sin orden ni concierto. || 3. adj. Guat. Difícil, costoso.

ADIGAR. tr. Impeler, compeler.

ADIL. León. Edil. Terreno en barbecho.

ADILGAR. tr. s. xv. Proporcionar, endilgar: *quien este casamiento me* adilgó. Arcipreste de Talavera: *Corvacho*, ed. Biblióf. esp., p. 220.

ADIMÁIN. m. Zool. Animal del tamaño de una ternera, parecido al carnero, de lana fina y corta. Se encuentra en los desiertos de Libia.

ADIMENTO. m. Med. Complemento. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADIMONADÁCEAS (l. *adinimonadaceae*, de *Adinimonas)*. f. pl. Bot. Díc. de un grupo de dinoflagelados atecatales. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADIMPLEMENTO (l. *adimplere;* de *ad* e *implere*, llenar). m. Ar. Cumplimiento de una condición puesta en una escritura.

ADINAMANDRIA (gr. *adynamos*, sin fuerza, y *anéer, andrós*, hombre, macho; aquí, estambre). f. Bot. Díc. de la alogamia infecunda. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADINAMIA (gr. *adynamía;* de *a* priv. y *dynamis*, fuerza). f. Med. Debilidad del organismo.

ADINÁMICO, -CA. adj. Med. Perteneciente o relativo a la adinamia. || 2. Med. Que padece adinamia.

ADINAMOATÁXICO. adj. Med. Que reúne los caracteres de la adinamia y la ataxia. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADINAMOFOBIA (de *adinamia* y *fobia)*. f. Med. Variedad de fisiofobia en la que se manifiesta un temor morboso de no poder realizar ciertas funciones orgánicas; por ejemplo, las sexuales.

ADINAMOGINA (gr. *adynamos*, sin fuerza, y *gynée*, hembra; aquí, gineceo). f. Bot. Esterilidad del gineceo, gineceo infecundo.

ADINERADO, -DA. adj. s. xvii al xx. Que tiene mucho dinero. || 2. Acaudalado. || 3. p. p. de *adinerar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ADINERAR (de *dinero)*. tr. s. xvii y xviii. Acumular dinero. || 2. Ar. Reducir a dinero efectos o créditos. || 3. r. Nav. Enriquecerse, llenarse de dineros. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

AD INFINITUM. loc. lat. Hasta lo infinito, hasta lo indefinido.

ADÍNIDAS (l. *adinidae*, der. del gr. *dinee*, movimiento de rotación, con la part. priv. *a)*. f. pl. Bot. Adiniferídeas.

ADÍNIDOS. m. pl. Zool. Protozoarios dinoflagelados, que carecen de toda clase de surcos.

ADINIFERÍDEAS (l. *adiniferideae)*. f. pl. Bot. Clase de dinoflageladas caracterizadas porque sus células no muestran surcos distintos. Font. Quer: *Dicc. Bot.*, 1953.

AD INITIUM. l. Al principio.

ADINOLA. f. Miner. Variedad del feldespato.

ADINOLITA (gr. *adinós*, abundante, y *líthos*, piedra). f. Geol. Roca perteneciente al grupo de las pizarrosas de formación eruptiva.

ADINTELADO, -DA (de *adintelar)*. adj. Arq. Oblicuo o aviajado. || 2. Arq. Díc. del arco que degenera en línea recta.

ADINTELAR (de *dintel)*. tr. Arq. Poner dinteles o dar su forma. || 2. Rematar un arco en línea recta.

AD INTERIM (de *ad*, a, e *interim*, entre tanto). loc. lat. Provisionalmente, interinamente.

¡ADÍO! interj. C. Rica. Para expresar negación o extrañeza, como ¡ca!, ¡quién!

ADIÓS (de *a Dios)*. interj. s. xv al xx. A Dios: Adiós, *flor de azucena, duela vos desta pesquisa. Canc. Baena*, p. 617 || 2. m. Despedida: *un* adiós *eterno al trono de mis padres*. Tamayo y Baus: *Obr.*, ed. 1898, t. II, p. 363. || loc. us. en el s. xiv: *a Dios seas; a Dios seades*. || Méj. ¡Adiós! interj. fam. Expresa incredulidad, desaliento o desconsuelo por algún mal irremediable; o por el contrario, por una cosa que a otra persona causa alarma, sin importarle. || *A Dios*. fr. elíptica equivalente a esta otra: *a Dios te encomiendo*. || ¡Adiós *mis flores:* Méj. Exclamación us. para expresar sorpresa o que algo se ha frustrado. || pl. adioses. || *Adiós, devotas, que donde voy hallaré otras.—Adiós, Madrid, que te quedas sin gente! Y se iba un zapatero del portal.—¡Adiós, Blas, y que Dios te lo pague porque te vas!*

ADIOSADO, -DA. adj. s. xvi. Endiosado; *para enseñar a los muy* adiosados. Pineda: *Vida de S. Juan Bautista*, l. II, cap. IX, art. 3.

ADIOSITO. m. d. de *adiós.* Muy usado en MÉJ., principalmente en Tabasco y en las Antillas Mayores, como despedida cariñosa.

ADIP-, ADIPO-. Formas pref. del l. *adeps, adipis;* grasa: ADIPeno, ADIPómetro.

ADIPA. f. ENT. Mariposa diurna.

ADIPAL. (l. *adipalis;* de *adeps,* grasa). adj. Graso. || **2.** Que abunda en tejido adiposo. || **3.** Gordo, fornido.

ADIPAT. m. QUÍM. Nombre ant. del mercurio.

ADIPATO (l. *adipatus,* lleno de grasa). m. QUÍM. Sal de ácido adípico.

ADIPENO (l. *adeps,* grasa). adj. QUÍM. Carburo de hidrógeno.

ADÍPICO, -CA (l. *adeps,* grasa). adj. MED. Concerniente o relativo a la grasa o de su naturaleza. || **2.** QUÍM. Dic. del ácido que existe en el jugo de la col y se prepara por reducción de los ácidos múcico y sacárico. La destilación seca de su sal produce ciclopentanona. || **3.** MED. Dic. de un ácido dibásico cristalizado, obtenido de la oxidación de las materias grasas por el ácido nítrico.

ADIPOCELE (de *adeps* y *keele,* hernia). m. MED. Hernia que contiene grasa o tejido adiposo. Cardenal: *Dicc.,* 1954.

ADIPOCELULAR (de *adeps* y *célula).* adj. MED. Compuesto de tejido celular y grasa.

ADIPOCIFORME (l. vg. *adipocera,* substancia parecida al sebo y a la cera, y *forma,* figura). Que tiene forma de adipocira.

ADIPOCIRA (l. *adipocera;* de *adeps,* grasa, y *cera,* cera). f. Grasa de los cadáveres; jabón amoniacal procedente de la descomposición de las materias animales enterradas o sumergidas.

ADIPOFIBROMA (de *adipoma* y *fibroma).* m. MED. Adipoma con elementos fibrosos.

ADIPOGASTRIA (l. *adeps,* grasa, y *gasteér,* estómago). f. ANAT. Desarrollo particular de las masas grasientas abdominales en ciertos insectos nocturnos de las obreras de hormigas hipogeas.

ADIPOGENIA (de *adeps,* grasa, y el gr. *guennáoo,* engendrar). f. HISTOL. Formación del tejido adiposo.

ADIPOGÉNICO. adj. MED. Que produce grasa o tejido adiposo. Cardenal: *Dicc.,* 1954.

ADIPOIDE. m. MED. Lipoide.

ADIPÓLISIS (de *adeps,* grasa, y el gr. *lysis,* disolución). f. FISIOL. Digestión o hidrólisis de las grasas.

ADIPOLÍTICO, -CA. adj. FISIOL. Concerniente a la digestión de las grasas.

ADIPOMA (de *adeps,* grasa y el suf. *oma,* tumor). f. MED. Tumor grasoso.

ADIPÓMETRO (l. *adeps,* grasa, y el gr. *metrón,* medida). m. Aparato utilizado para medir el grosor de la piel.

ADIPONECROSIS. f. MED. Necrosis del tejido adiposo. Cardenal: *Dicc.,* 1954.

ADIPOPEXIA. f. MED. Fijación o acumulación de grasas; lipopexia. Cardenal: *Dicc.,* 1954.

ADIPOSALGIA (de *adeps* y *algos,* dolor). f. MED. Dolor en las zonas adiposas subcutáneas.

ADIPOSIDAD. f. s. XIX y XX. Calidad de adiposo. Abú. Zacarías: *Agric.,* ed. 1802, I-41.

ADIPOSIS (l. *adeps,* grasa). f. Adiposidad. || **2.** MED. Obesidad.

ADIPOSITAS. f. MED. Adiposidad. Cardenal: *Dicc.,* 1954.

ADIPOSITIS (de *adeps* e *itis,* inflamación). f. MED. Inflamación del tejido adiposo subcutáneo.

ADIPOSO, -SA (l. *adiposus;* de *adeps,* grasa). adj. ZOOL. s. XVIII al XX. Grasiento, lleno de gordura, de la naturaleza de la grasa: *¿a quién ha visto usted echar la substancia* ADIPOSA *por el sieso con mis juicios?* Villarroel: *Obr.,* ed. 1794, t. X, p. 148. || **2.** HISTOL. Dic. del tejido formado por células de grasa. || **3.** f. s. XVIII. Enfermedad de los ojos.

ADIPOSURIA (de *adeps* y *ouron,* orina). f. MED. Lipuria.

ADIPSIA (gr. *a* priv. y *dípsa,* sed). f. MED. Falta o disminución morbosa de la sed.

ADIPSO (gr. *adípsos,* que apaga la sed). m. BOT. ant. Vegetal que tenía la propiedad de apagar la sed, fruto de una variedad de palmera.

ADIPSON. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medicamento que quita la sed.

ADIR (l. *adire;* de *ad,* a, e *ire,* ir). tr. s. XVII. AR. Distribuir. *Estatutos de Zaragoza,* 1625, f. 86. || **2.** tr. DER. Dic. de la herencia que se admite voluntariamente.

ADIRIGE. m. ant. Hidroclorato de amoníaco. Sal amoniacal.

ADISCAL (gr. *a* priv. y *diskos,* disco). adj. BOT. Dic. de la inserción directa de los estambres sobre el eje floral, sin disco intermediario.

ADISONINA. f. MED. Cortiña.

ADISONISMO. m. MED. Grupo de síntomas en la tuberculosis pulmonar, que consisten en pigmentación y debilidad, pero sin la intensidad de los propios de la enfermedad de Addison. Cardenal: *Dicc.,* 1954.

ADITAMENTO (l. *additamentum,* y éste de *addo,* añadir). m. s. XV al XX. Añadidura: *hacen del amor y del afecto a los demás como un* ADITAMENTO. *Cortes de L. y Cast.,* IV-528. Valera: *Obr.,* t. IV, p. 64. || **2.** Parte complementaria de una cosa. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Perciv.,* 1623; *Ayala,* 1693; *Quij.,* II-51.

ADITAMIENTO. m. s. XVI al XIX. Aditamento: *porque congravemente resciben los* ADITAMIENTOS *de los huesos.* Vigo: *Cirugía,* ed. 1537, f. 4.

ADITAR. tr. s. XVII. Aumentar, añadir. || **2.** GAL. Aprovechar, sentar bien, causar bienestar: *no me* ADITA *el calor.* || Cfr. *Oudin,* 1607; *Minshev,* 1617.

ADITAS. m. pl. Descendientes de Ad, nieto de Cam.

ADITIALIS. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una parte de la vejiga de la orina.

ADITICIO, -A (l. *additilius,* que se añade). adj. s. XVIII al XX. Añadido. || **2.** GRAM. Dic. del elemento que se añade a otro.

ADITIVO, -VA (l. *additivus,* que se añade). adj. MAT. Que se puede agregar: *será* ADITIVO *o tendrá signo + si la suma de los coeficientes positivos es mayor que la de los negativos.* Ú. desde el s. XIX. Lista: *Elem. de Matem.,* 3.ª ed., t. II, p. 8. || **2.** f. pl. Dic. del procedimiento de las mezclas para la fabricación de películas en colores.

ADITO (l. *additus,* agregado). m. s. XVII. Aditamento. || **2.** ARQ. Cámara particular y reservada en algunos templos paganos.

ADITUS. m. MED. Entrada, acceso. Cardenal: *Dicc.,* 1954.

ADITYAS. m. pl. HIST. Dioses solares en los mitos brahmánicos.

ADIUDORIO. m. s. XIII. Adyutorio, ayuda, socorro.

AD IUSO. loc. l. adv. s. XIII. Abajo. *F. de Madrid,* p. 33, ed. 1932.

ADIVA (ár. *dib,* lobo). f. s. XVII. Adive, chacal. || **2.** Animal carnívoro. Usáb. en el s. XVII. || **3.** s. XVII. Enfermedad de las bestias en la garganta. Según Oudin, 1607, y Sobrino, 1805, se llama también *esquinancia.* Covarrubias, en su *Tes.,* 1611: «vulgarmente decimos *esquinanzia,* cuando la tal enfermedad da a los hombres». || *Quij.,* II-68.

ADIVAS (ár. *diba*). f. pl. VETER. Inflamación de la garganta en las bestias: *iva mucho cansado, tomáronlo* ADIVAS. Ú. desde el s. XIV al XVIII. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor,* ed. Ducamin, 302. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Tamarid,* 1585; *Rosal,* 1605; *Covarr.,* 1611; *Henríquez,* 1679.

ADIVE (ár. *adib;* o según P. de Alcalá, *adz-dzib,* lobo). m. s. XIV al XVII. Mamífero parecido a la zorra, de color leonado por el lomo y blanco amarillento por el vientre, que abunda en los desiertos de Asia: *por hígado de* ADIVE *se ha*

A *de entender el de lobo.* Vélez de Arciniega: *Farmacopea*, ed. 1603, f. 41. D. Juan Manuel: *Obr.*, R. LI, 248 b. || 2. MÉJ. Coyote, cánido indígena americano. || 3. Así llamó Fdez. de Oviedo al culpeo chileno.

ADIVIA. f. AST. Adivena.

ADIVIAR. tr. AST. Adivinar.

ADIVINA. f. AND. Acertijo, adivinanza. || 2. Vaticinio.

ADIVINABLE. adj. Que se puede adivinar.

ADIVINACIÓN. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de adivinar: *temía que lo conociese por* ADIVINACIÓN. || Cfr. *Casas*, 1570; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620.

ADIVINADOR, -RA. adj. s. XVII. Que adivina. Ú. t. c. s. || *Perciv.*, 1623.

ADIVINAJA (l. *adivinaculum*). f. fam. Acertijo.

ADIVINALLA. f. SAL. Adivinación. || 2. MURC. Acertijo, adivinaja.

ADIVINAMIENTO. m. s. XIII. Adivinación: *e era muy dado a* ADIVINAMIENTOS *e sortilegios. Crón. gen.*, ed. 541, f. 193.

ADIVINANCIA. f. LEÓN. Adivinanza. Ú. en el Bierzo.

ADIVINANTE. (l. *adivinans, -antis*, que adivina). m. s. XVII. Adivino. Tirso: *Los tres maridos burlados*, R., LI-482 b.

ADIVINANZA (gall. *adiviñanza*). f. s. XV al XX. Adivinación. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. XI, p. 75. || 2. s. XVII al XX. Acertijo. || 3. s. XVI. Juego de adivinanzas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-25.

ADIVINAR (l. *addivinare*). tr. s. XVII al XX. Predecir lo futuro, presentirlo: *¿no* ADIVINAS *tú lo que va a pasar aquí?* Ercilla: *Araucana*, R. XVII, 6. || 2. Descubrir por conjeturas alguna cosa oculta o ignorada: *mañana tomo solela, y* ADIVINA *quién te dió.* Ú. desde el s. XV al XX. Bretón: *Obr.*, ed. 1883, t. I, p. 213. || 3. s. XVI al XX. Acertar lo que quiere decir un enigma o cosa oculta: ADIVINÉLE *el pensamiento y díxele que sí.* || *Adivina, adivinador, que uvas de mi majuelo son.* Pondera la torpeza del que no acierta lo conocido. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Salas*, 1714; *Quij.*, I-12, 23; II-45.

ADIVINATIVO, -VA. adj. s. XV. Adivino: ADIVINATIVOS *fueron los varones de Galilea cuando los dexó nuestro Maestro.* Ú. t. c. s. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 288.

ADIVINATORIO. adj. s. XVII al XX. Referente a la adivinación: *por cierto instinto* ADIVINATORIO *que hay en las mujeres.* Valera: *Obr.*, t. IV, p. 28; Figueroa: *El pasajero*, ed. 1913. p. 355.

A DIVINIS (trad. lit., *de las cosas divinas*). expr. l. Díc. *cesación* A DIVINIS a la suspensión canónica de los divinos oficios en una iglesia violada.

ADIVINO, -NA. m. y f. s. XV al XX. Persona que adivina: *díganlo los* ADIVINOS. || 2. f. AND. Adivinanza. || loc. us. *Adivino de Salamanca, que no tiene dinero quien no tiene blanca.—Adivino de Valderas, cuando corren los canales, que se mojan las eras* (critica a los que dan como secreto lo que todos saben).—*Dos adivinos hay en Segura, el uno experiencia y el otro cordura.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Quij.*, II-1, 25.

ADIYA. adj. Díc. de los bubis o indígenas de Fernando Poo. Ú. t. c. s.

adj **ADJETIVACIÓN.** f. Acción y efecto de adjetivar o adjetivarse. Ú. desde el s. XVII. L. de Vega: *La Filomena*, 1621, f. 154.

ADJETIVADAMENTE. adv. m. Con valor y significación de adjetivo, adjetivamente. || 2. A manera de adjetivo.

ADJETIVADOR, -RA. adj. AMÉR. Que gusta de prodigar adjetivos, epítetos. Ú. t. c. s.

ADJETIVAL. adj. Concerniente al adjetivo.

ADJETIVAMENTE. adv. m. A modo de adjetivo. || 2. De manera no esencial.

ADJETIVAR (de *adjetivo*). tr. y r. s. XVI al XX. Concordar una cosa con otra, como en el lenguaje el adjetivo con el substantivo: *hay desproporción para* ADJETIVARSE *las unas con las otras.* Granada: *Símb.*, I, 34. || 2. Aplicar adjetivos, calificar. Ú. desde el s. XIX. || 3. GRAM. Dar a un nombre valor y significación de adjetivo. Ú. t. c. r. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ADJETIVO, -VA (l. vg. *adiectivum*, se suple *nomen;* de *adiectus*, agregado, unido). adj. Que dice relación a una cualidad o accidente: *todas estas disposiciones tienen carácter* ADJETIVO. *Código civil*, 1888, art. 45. || 2. FIL. En Lógica, *idea* ADJETIVA es lo mismo que accidental. Representa una cualidad o modo, en oposición a *substantiva*, que representa el ser substancial. || 3. GRAM. Díc. de la palabra que designa las cualidades de los objetos como atributos de un sujeto. *Nebr.*, 1492, ed. Walberg, p. 57. || 4. GRAM. Díc. del verbo que expresa, además de la relación lógica de un juicio, un tributo de ser o de acción. Todos los verbos, a excepción de *ser*, se llaman *adjetivos.* || 5. GRAM. Perteneciente al adjetivo o que participa de su naturaleza: *nombre* ADJETIVO. || 6. DER. J. Bentham llamó *adjetivo* al Derecho penal y de procedimientos. Oudot llamaba al Derecho *adjetivo sancionador*, ya que las leyes, para que sean perfectas, han de ir acompañadas de su correspondiente sanción. El Derecho ADJETIVO, según otros, es *condicional.* || *Terminología del* ADJETIVO en el estudio del lenguaje: A. *abundancial.* Denota idea de abundancia: *pedregoso.*—A. *calificativo.* Expresa una cualidad: *blanco.*—A. *comparativo.* Denota comparación: *mejor.* A. *determinativo.* Señala la extensión del substantivo: *este libro.* A. *gentilicio.* Denota la gente, nación, patria, origen o raza de las personas: *español.*—A. *numeral.* Significa número: *dos, segundo, doble* (toma el nombre de *cardinal* si expresa simplemente número entero: *cuatro; ordinal*, si sirve para contar por orden: *cuarto; partitivo*, si expresa una parte del número entero: *tercio; múltiplo* o *proporcional*, indica el número de veces: *triple).* A. *positivo.* El de significación absoluta o simple respecto de otro grado: *grande*, respecto de mayor.—A. *superlativo.* Denota la cualidad en su más alto grado: *justísimo.* || *Locución* ADJETIVA es la equivalente a un adjetivo: *café con azúcar*, azucarado. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ADJETIVOMANÍA. f. AMÉR. Abuso del adjetivo en el lenguaje.

ADJUDICABLE. adj. Que se puede adjudicar.

ADJUDICACIÓN (l. *adiudicatio, -onis*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de adjudicar o adjudicarse. || 2. LIT. Figura retórica que consiste en sobrentender un verbo anunciado anteriormente. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ADJUDICADOR, -RA. adj. Que adjudica. Ú. t. c. s. Ú. en el s. XIX y XX.

ADJUDICANTE. p. a. de *adjudicar.* Que adjudica, entrega o da posesión.

ADJUDICAR (l. *adiudicare*, de *ad* y *iudicare*, juzgar). tr. s. XVII al XX. Declarar que una cosa es propiedad de una persona. Ercilla: *Araucana*, R., XVII-136. || 2. Entregar o dar posesión. || 3. Distribuir. || 4. r. s. XVI al XX. Apropiarse uno de alguna cosa: *sin contar el tablón de oro que como general se* ADJUDICÓ. || Ángeles: *Obr. mort.*, NB. XX, p. 73. Cfr. *Henríquez*, 1679.

ADJUDICATORIO, -RIA. m. y f. Persona a quien se adjudica alguna cosa. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ADJUDICATIVO, -VA. adj. Que se puede adjudicar.

ADJUDICATURA. f. AR. Pleito, litigio.

ADJUNCIÓN (l. *adiunctio, -onis*, unión). f. DER. Modo de adquirir semejante a la accesión. Se verifica cuando se juntan dos cosas muebles pertenecientes a diversos dueños. || 2. Agregación, añadidura. || 3. Zeugma.

ADJUNGIR. tr. s. XV. Juntar, añadir: *se ovo de introducir e al número de las artes* ADJUNGIR. Villena: *Arte cisoria*, ed. 1879, p. 8.

ADJUNTAMENTE. adv. Juntamente. || 2. En este mismo lugar.

ADJUNTAR (de *adjunto*). tr. Poner adjunto: *de acuerdo en esto con la comisión de vigilancia que habéis* ADJUNTADO *a mis trabajos.* Castelar: *Hist. del mov. republ.*, t. II, p. 658. || 2. tr. Barbarismo por acompañar o remitir adjunta alguna cosa, enviar adjunto (rechazado por el *Dicc. Acad.:* ADJUNTO *una muestra*, en vez de *mando* ADJUNTA *una muestra*).

ADJUNTO, -TA (l. *adiunctus*, agregado, unido). adj. Que va o está unido con otra cosa: *para mientes en los cuentecillos* ADJUNTOS. Ú. desde el s. XVI al XX. Laguna: *Dioscórides*, 1555, II-75. || 2. Díc. de la persona que acompaña a otra para ayudarla en algún negocio, trabajo o cargo. Ú. desde el s. XVI al XX. Ú. t. c. s. Castillo y Bobadilla: *Política*, 1597, p. 183. || 3. GRAM. Adjetivo. Ú. desde el s. XVII al XX. || 4. m. Aditamento. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-22.

adj **ADJURABLE** (de *adjurar*). adj. Dic. de la persona o cosa por quien se podía jurar. En la mitología romana, Júpiter tiene, entre otros muchos atributos, el de *adjurable*.

ADJURACIÓN (l. *adiuratio, -onis*). f. s. XVI al XX. Conjuro o imprecación. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ADJURADOR (l. *adiurator*). m. s. XVI al XX. Conjurador o exorcista. Santaella: *Voc.*, s. v.

ADJURAR (l. *adiurare*). tr. s. XVI al XX. Conjurar, pedir autoritariamente: *José había* ADJURADO *a los hijos de Israel.* || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ADJUTO (l. *adiutorium*). m. s. XV. Ayuda, socorro.

ADJUTOR, -RA (l. *adiutor*). adj. s. XVII. Que ayuda a otro. Ú. t. c. s. Arredondo: *Castillo inexp.*, c. 23.

ADJUTORIO (l. *adiutorium*). m. s. XIII al XV: *El rey e los pueblos dávanles* ADJUTORIO. Berceo: *Sto. Dom.*, 220. || 2. s. XVI. ANAT. Húmero.

ADJUTORIUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, parte del brazo sobre el codo.

ADJUTRIZ (l. *adiutrix*). f. s. XV y XVI Ayuda: *pon aquí tus manos* ADJUTRICES *sobre ella.* Osuna: *Norte de los estados*, ed. 1541, f. 138; Villena: *Arte cisoria*, p. 22.

adl **ADLÁTERE.** m. s. XIX y XX. Corrupción de **a látere.**

ADLATIVO. m. FILOL. Caso del vasco, del turco, etc., denominado también *aditivo*, que expresa la dirección.

ADLENIMIENTO. m. Mitigación, apaciguamiento.

AD-LIB. CINEMAT. Abreviatura de la loc. l. *ad libitum* (a voluntad) utilizada en los guiones para indicar frases y movimientos de masa o de compresión, dejando a los actores en libertad de improvisar.

AD LÍBITUM. expr. adv. l. s. XVII al XX. A gusto, a voluntad. L. de Vega: *Gatomaquia*, R-38. || 2. MÚS. A discreción del que toca o canta.

AD LÍTEM. expr. fam. l. DER. Para el pleito.

AD LÍTTERAM. loc. lat. A la letra. || *Ad pedem litterae.* Al pie de la letra.

ADLUMIA. f. BOT. Planta papaverácea fumariácea de América del Norte.

dm **AD MAIOREM DEI GLORIAM.** loc. us. lat. Para mayor gloria de Dios.

ADMAREARSE. s. XVI. Marearse. G. Santaclara: *Hist. de las guerras*, I-429.

ADMAXILAR (de *ad*, hacia, y *maxilar*). adj. MED. Junto al maxilar.

ADMEDIAL. adj. MED. Situado próximo al plano medio. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADMEDIAS. expr. adv. s. XVIII. Según Berganza, 1721, a medias.

ADMIENTO. m. NAV. Amianto.

ADMINICULAR (l. *adminiculare*). tr. s. XVI. DER. Ayudar con algunas cosas a otras para darles mayor virtud. Comendador Núñez: *Sobre las tresc.*, 1552, f. 7.

ADMINÍCULO (l. *adminiculum*, puntal; de *ad*, a, y *manicula*, manecilla). m. s. XVI al XX. Lo que sirve de ayuda o auxilia para alguna cosa o intento; lo que sirve para complementar, puntualizar o perfeccionar algo: *con otros* ADMINÍCULOS *que, aunque menores, hacían mucho al caso.* D. Gracián: *Morales de Plutarco*, ed. 1571, f. 114. || 2. pl. Utensilios para algún servicio: *su atril, su pupitre, su espejo y otros varios* ADMINÍCULOS *de quita y pon.* Alarcón: *El capitán Veneno*, ed. 1881, p. 118. || 3. m. s. XVII. Circunstancia fortuita. || *Quij.*, II-47.

ADMINÍCULO, -LA. adj. s. XVII al XX. Provocado. (Término usado por Cervantes, puesto en la boca de Sancho y sacado no sabemos de dónde). Se presta a diversas interpretaciones. Cejador lo explica por lenta y penosa, aplicado a la muerte, en el siguiente pasaje cervantino: *si alguno me ha de matar y ha de ser él* (el doctor Recio) *y de muerte* ADMINÍCULA *y pésima.* || Cfr. *Quij.*, II-47.

ADMINÍCULUM. m. MED. Soporte.

ADMINISTRABLE. adj. Que se puede administrar.

A

ADMINISTRACIÓN (l. *administratio, -onis*). f. s. XV al XX. Gobierno de la hacienda y de los bienes. *Crón. D. Juan*, R., LVIII-705. || 2. Acción de dar los Sacramentos. Ribadeneyra: *Obr.*, R., LX-86. || 3. Acción de dar los medicamentos. Usáb. en el s. XVIII. Villarroel: *Obr.*, XI, p. 203, ed. 1794. || 4. s. XVII al XX. Empleo de administrador u organismo de administrar. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-338. || 5. Casa u oficina del administrador. || Terminología usual: A. *activa.* Acción de gobierno propia del poder ejecutivo.—A. *contenciosa.* Acción del fuero judicial competente para resolver los conflictos entre los derechos administrativos de los particulares y los intereses del Estado.—A. *de justicia.* Acción de los tribunales para la aplicación de las leyes en los juicios civiles y criminales.—A. *diocesana.* ECLES. La que cuida de la recaudación en una diócesis.—A. *económica.* La que tiene a su cargo el manejo de la hacienda pública.—*A. militar.* La que atiende a las necesidades materiales del ejército.—A. *municipal.* La que corresponde a los municipios.—A. *provincial.* La que corresponde a los gobernadores y diputaciones provinciales.—A. *pública.* Administración activa. || loc. us.: *En* ADMINISTRACIÓN. m. adv. Para indicar la prebenda, encomienda, etc., de una persona que no puede poseerla en propiedad.—Por ADMINISTRACIÓN. m. adv. Por el gobierno, el municipio, la provincia o la empresa, y no por contratista. Dic. comúnmente de los servicios públicos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1.

ADMINISTRADOR, -RA (l. *administrator*). adj. Que administra. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XV al XX. Burgos: *De las prop. de las cosas*, 1494, II, 14. || 2. m. y f. s. XVI al XX. Persona que administra bienes ajenos o de una colectividad. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LV-3. || A. *de orden.* En las órdenes militares, el encargado de una encomienda ajena. || *Administrador, trasegador.—Administrador que administra y enfermo que enjuaga, algo traga.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Ayala*, 1693; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ADMINISTRADORCILLO. d. de *administrador.* || *Administradorcillos, comer en plata y morir en grillos* (crítica a los que gastan y triunfan con las rentas ajenas). *D-A.*, 1933, I.

ADMINISTRAR (l. *administrare;* de *ad*, a, y *ministrare*, servir). tr. s. XIV al XX. Gobernar, regir, disponer de bienes, ejercer la dirección de la justicia: *el tutor* ADMINISTRARÁ *los bienes de los hijos. Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-345. || 2. s. XVI al XX. Ejercer algún ministerio o empleo al servicio de otro; *le servía e* ADMINISTRABA. Pérez de Guzmán: *Mar de Historias*, ed. 1512, f. 42. || 3. REL. Conferir los sacramentos. || 4. TERAP. Dar o aplicar remedios. || 5. Hacer tomar pociones o medicamentos: *se le* ADMINISTRÓ *otra bebida antiespasmódica.* Ú. desde el s. XVI al XX. Rguez. de la Cámara: *Obr. Bibl. Esp.*, 292. || 6. Dar a un enfermo el viático y la extremaunción. || r. MÉJ. y CUBA. Recibir el viático y la extremaunción. || *Administrar y no comer de lo administrado, caso es que nunca se ha dado.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-50; II-23.

ADMINISTRATIVO, -VA (l. *administrativus*). adj. s. XIX y XX. Concerniente a la administración o relativo a ella: *por el contrato social puede ejercer todos los actos* ADMINISTRATIVOS. *Código Civil*, 1888, art. 1.692. || 2. **Derecho administrativo.** || 3. **Recurso contencioso-administrativo.** || 4. m. Empleado de oficina.

ADMINISTRATORIO, -RIA (l. *administratorius*). adj. s. XVII. **Administrativo.** Heria Bolaños: *Curia*, III-2.

ADMINISTRAZGO. m. s. XVI. Derechos de administración. Ordóñez: *Viaje del mundo*, NB., II-427.

ADMINISTRO (l. *administer, -tri*, el que sirve). m. s. XVII. El que servía a otro en un cargo o empleo. Cascal: *Cartas filol.*, I, cart. 2.

ADMIRABLE (l. *admirabilis*). adj. s. XVI al XX. Digno de admiración: *invención* ADMIRABLE *de la humana inteligencia.* Comend. Núñez: *Sobre las tresc.*, 1552, f. 5. || 2. f. MÉJ. Planta crasulácea exótica, cultivada como ornamental. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-24; II-23.

ADMIRABLEMENTE. adv. m. s. XVI al XX. De manera admirable. Ángeles: *Obr. mist.*, NB., XX, p. 21. || *Quij.*, I-51.

ADMIRACIÓN (l. *admiratio, -onis*). f. s. XIV al XX. Acción de admirar o admirarse: *e* ADMIRACIÓN *de todas las gentes. Partidas*, pról. || 2. s. XV al XX. Signo ortográfico (¡!) que se coloca antes y después de las cláusulas o palabras. Se usa para expresar admiración o sorpresa, interjección, exclamación y énfasis. || 3. PSICOL. Sentimiento complejo de novedad, extrañeza, sorpresa, estupor producido por la contemplación de objetos que exceden la capacidad intelectual. || loc. us.: *La* ADMIRACIÓN *es hija de la ignorancia* (es persona inculta

A la que de todo se admira). || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-13, 27, 28, 42; II-17.

ADMIRADOR, -RA (l. *admirator, -oris)*. adj. s. XIX y XX. Que admira: *¡Qué mamarracho! ¿Este joven / entusiasta* ADMIRADOR */ de la craneoscopia?* Ú. t. c. s. Bretón: *Obr.*, ed. 1883, t. III, p. 447. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ADMIRANDO, -DA (l. *admirandus)*. adj. s. XV. Digno de ser admirado: *que con* ADMIRANDA *paciencia sostién*. Gómez de Cibdarreal: *Mist. Sagrados*, 11, oct. 17.

ADMIRANTAZGO. Voz citada en el *Viridarium Linguae Latinae*, manuscrito anónimo del s. XII: «admirantazgo, *archithal assia*».

ADMIRANTE (l. *admirans, -antis)*. p. a. de *admirar*. s. XV al XVII. Que admira o causa admiración: *con decoro* ADMIRANTE. Villamediana: *Obr. poét.*, ed. 1615, f. 280. || 2. m. Adorno de la cabeza: *y presto se pondrán* ADMIRANTES, *y arandelas y copetes*. Usáb. en el s. XVI. Fr. Juan de los Ángeles: *Lucha esp.*, dedic. || 3. s. XVII. ORT. Admiración, signo ortográfico. || Cfr. *Seguí*, 1636.

ADMIRAR (l. *ad*, a, y *miror*, admirar). tr. s. XVII al XX. Causar sorpresa la vista o consideración de algo: *¿a quién tu gravedad allí no* ADMIRA? Argensola: *Poesías*, R., XLII-271. || 2. s. XVI al XX. Considerar con sorpresa alguna cosa muy notable; *empecé* ADMIRANDO *a Monina y acabé por adorarla*. Ú. t. c. r. Galdós: *La fam. de León Roch*, ed. 1908, t. II, p. 8. || 3. Ver con asombro y placer alguna cosa: *su talento* ADMIRABA *a todo el mundo*. Ú. t. c. r. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I 3, 14, 25, 29; II-52, 53. || Rég.: ADMIRARSE *de* un suceso.

ADMIRATIVAMENTE. adv. m. s. XVI. Admirablemente.

ADMIRATIVO, -VA (l. *admirativus*, maravilloso; de *mirari*, admirar). adj. s. XV al XVII. Capaz de causar admiración, admirable: *el cual cierra / tan grande parte de la tierra, / que es* ADMIRATIVO *caso*. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 198. || 2. s. XVII. Capaz de admirar: *la naturaleza racional es* ADMIRATIVA. || 3. Admirado o maravillado. || 4. s. XVI al XIX. Que expresa admiración: *con voz* ADMIRATIVA y *grande, dijo*. || *Quij.*, II-14.

ADMIROMANÍA. f. Manía de admirarlo todo sin causa razonable.

ADMIRÓMANO, -NA. adj. Que padece admiromanía.

ADMISIBILIDAD. f. ARGENT., CHILE y URUG. Calidad de admisible.

ADMISIBLE (l. *admissus;* de *admittere*, admitir). adj. s. XIX y XX. Que puede admitirse: *esta doctrina es* ADMISIBLE *en todos sus aspectos*.

ADMISIÓN (l. *admissio, -onis)*. f. Acción de admitir. Ú. desde el s. XVI al XX. || 2. MEC. Aplicada a la máquina de vapor, es la relación entre la carrera del émbolo, medida hasta el cierre de los órganos de admisión, y la carrera total del mismo. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ADMITANCIA. f. ELECTR. Magnitud inversa de la impedancia de un circuito eléctrico. Se expresa por la relación entre la corriente producida en un conductor y la fuerza electromotriz del manantial eléctrico que la ha engendrado. || 2. f. RAD. Magnitud contrapuesta a la impedancia. Tiene como unidad de medida el *mho*.

ADMITIDO, -DA. adj. Ú. con los adv. *bien* y *mal*, con sentido de *bien o mal recibido*. || 2. p. p. de *admitir*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1667; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ADMITIR (l. *admittere)*. tr. Recibir o dar entrada: ADMITIR *a los hombres a su amistad y gracia*. Ú. desde el s. XVI al XX. Fray L. de Granada: *Obr.*, ed. 1730, t. I, p. 52. || 2. s. XVI al XX. Aceptar una cosa: *deja ya vanos antojos, y* ADMITE *este pensamiento*. Ruiz de Alarcón: *Comed.*, R., XX-12. || 3. s. XV al XX. Permitir, tolerar o sufrir: *el amor no* ADMITE *sino sólo amor por paga. Celestina*, act. 16. || loc. us. en MAR.: ADMITIR *una barra buques de tal porte*. ADMITIR *a práctica o dar entrada a un buque*. Permitir que salte a tierra la tripulación, después del reconocimiento sanitario. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 14, 21, 31, 34, 36; II-23, 40.

ADMIXTIÓN (l. *admixtio, -onis)*. f. s. XVII. Mezcla. Fr. J. de las Ruelas: *Herm. de Dios*, 1621, f. 177.

ADMONESTAMIENTO. m. s. XV. Amonestación o admonición. Dueñas: *Espejo de cons.*, part. IV, c. 32.

ADMONICIÓN (l. *admonitio, -onis)*. f. s. XVI al XX. Amonestación, prevención. Mejía: *Hist. imper.*, 1547, p. 280. || 2. Reconvención. adm

ADMONITIVO, -VA. Que es propio para avisar o corregir.

ADMONITOR (l. *admonitor, -onis)*. m. El que amonesta: *podéis hacer con satisfacción oficio de* ADMONITORES. Ú. desde el s. XVII. Núñez de Cepeda: *Empresas sacras*, 15. || 2 Religioso que tiene a su cargo amonestar y exhortar a la observancia de la regla.

ADMOTIVO, -VA (l. *ad-motus*, aproximado). adj. BOT. Dic. de la germinación en que la cubierta de la semilla permanece fija, cerca de la base de cotiledón. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADMOV. MED. Abreviatura de *admoveatur* (apliquese), empleada en las recetas y prescripciones. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADNACIÓN (l. *ad* y *nascor*, nacer). f. BOT. Transformación total o parcial, siempre anormal, de un órgano en otro. adn

ADNADO, -DA (l. *antenatus*, que nació antes). m. y f. s. XVI. *A nado, -da*.

ADNATA (de *adnato)*. f. s. XVIII al XX. ZOOL. Conjuntiva. *D-A.*, 1726, s. v.

ADNATO, -TA (l. *adnatus)*. adj. HIST. NAT. Unido inmediatamente con otra cosa y que al parecer forma cuerpo con ella.

AD NÁUSEAM. MED. *Hasta producir náuseas*. Locución empleada en la prescripción de ciertos medicamentos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADNEFRINA. f. MED. Adrenalina.

ADNEXA. m. pl. MED. Anexos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADNEXITIS (de *adnexa* e *itis*, inflamación). f. MED. Anexitis.

ADNEURAL (l. *ad*, *cerca*, y el gr. *neuron*, nervio). adj. ANAT. Dic. de lo que está situado cerca de un nervio.

ADNOMINAL. adj. FILOL. Dic. de la forma gramatical que depende de un nombre: *casa del padre*. Es adnominal el genitivo *del padre*.

ADNOTACIÓN. f. En la curia romana, estampación del sello pontificio.

AD NUTUM. expr. lat. A voluntad. || 2. loc. us. *Beneficio amovible* AD NUTUM. Beneficio eclesiástico que no es colativo.

ADÓ (de *a* y *do*, donde). adv. l. s. XIV al XVII. Adonde, donde: *estando ansy colgado* ADÓ *todos lo vieran*. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, Ducamin, 138. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623. ado

-ADO, -ADA. Sufijo de substantivos y adjetivos derivados de nombres. Los adjetivos expresan posesión: *barbADO*; en forma de: *alfanjADO*, o parecido a: *anaranjADO*. || Los substantivos en -ADO significan empleo o dignidad: *doctorADO, obispADO*; tiempo: *reinADO*; lugar: *apostolicADO, noviciADO*. Los en -ADA denotan conjunto: *empalizADA*; contenido: *carretADA*; golpe: *bofetADA*; duración: *invernADA*; acción: *alcaldADA*; abundancia: *riADA*. || Se combinan con *arro, ar* y *ujo: nubarrADA*. || 2. Desinencias de participios pasivos: *amADO, amADA*. Según San Isidoro, los celtas usaban la terminación *-at* para el participio: *viriat*, viriato o el que lleva brazaletes. Los latinos usaron la terminación *-atus* para el participio de la 1.ª conjugación, de donde procede la forma española -ADO.

ADOANA. f. s. XIV. Aduana. *Mem. de Fernando IV*, ed. *Acad. Hist.*, t. II, p. 109.

ADOAR (l. *edolare*, afinar). tr. GAL. Afilar instrumentos cortantes.

ADOBA. f. s. XVI. Salsa, aderezo, moje. Percivale, 1599, s. v. || 2. AR. Adobe. Borao: *Dicc. Arag.*, s. v.; y Pardo Asso: *Nuevo Dicc.*, s. v.

ADOBADO, -DA. p. p. de *adobar*. || 2. m. s. XVI al XX. Carne, y especialmente la de cerdo, puesta en adobo: *aquel* ADOBADO, *por ventura, pondrá apetito de comer*. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II, 10. || 3. s. XV. Dic. de otros manjares adobados o compuestos: *le envió muchos manjarejos y* ADOBADILLOS *delicados*. Palencia: *Varones ilustres de Plutarco*, ed. 1491, f. 102.

ADOBADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que adoba. Ú. t. c. s. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

ADOBAMELIGOS. m. y f. Ar. Persona entremetida.

ADOBAR (l. *adobare*, arreglar; del ibero-celta *adubo*, adorno, de la raíz *dub*, arreglar; según Cejador, de *ad* y el vas. *oba, obatu*, mejorar; en opinión de Menéndez Pidal, del germ. *dubban*, armar caballero por medio de un golpe). tr. s. XII al XX. Componer, arreglar, preparar, abastecer, adornar, hermosear: *pensaron de* ADOBAR *essora el palacio. P. del Cid*, M. Pidal, 2.205. || *Se* ADOBABA *el rostro en su tocador como las cortesanas marchitas.* Campoamor: *Obr.*, ed. 1901, t. I, p. 203. || 2. Mejorar: *si Eva falta fizo tú lo as* ADOBADO. Ú. desde el s. XII al XVII. Berceo: *Loor.*, III. || 3. s. XVII. Despabilar, echar aceite en una lámpara o candil: ADÓBAME *essos candiles, dixo a este punto el barbero.* || 4. s. XII al XVIII. Guisar o preparar los manjares, sometiéndolos a la acción del fuego: *que* ADOBASSEN *cozina para quantos y son. P. del Cid*, M. Pidal, 2.064. || 5. s. XVI al XX. Echar en adobo las carnes, especialmente la de cerdo, u otras cosas para conservarlas. || 6. s. XVII. Reparar: *hasta* ADOBARLA (la bacía) *del mal tratamiento que la hicieron los galeotes.* || 7. Inclinar el ánimo: *que aquél contento le* ADOBARÍA *la voluntad.* || 8. fig. irón. Echar a perder, desarreglar: *en esto Sancho Panza, ...para* ADOBARLO *todo dijo...* || 9. s. XIV al XIX. Curtir las pieles y componerlas para diversos usos. || 10. s. XVI y XVII. VETER. Atarragar: *la tercera bien* ADOBAR *los clavos.* Vinuesa: *Arte de herrar*, 1680, p. 30. || 11. r s XII. MIL. Vestir las guarniciones o tomar las armas. *P. del Cid*, M. Pidal, 1.283, 1.675, 1.700. || 12. r. fig. s. XII. Disponerse, prevenirse: *son* ADOBADOS *para cumplir lo so. P. del Cid*, ed. M. Pidal, 3.489. || 13. r. fig. s. XII. Darse traza, ingeniarse. *P. del Cid*, ed. M. Pidal, 3.672. || 14. r. Unirse, convenirse. *F. Juzgo.* Ú. t. c. tr. con sentido de pactar, ajustar. Ú. en el s. XIII. *F. Real*, lib. I, tít. VII, ley V. || 15. tr. Ar. Preparar un objeto en algunos ceremoniales. || En opinión de Cuervo: *Dicc.*, t. I, p. 205, la primera acepción de este verbo hubo de ser la de *herir*, como se demuestra por el valón ADOBÉ, que ha recibido un gran golpe; anglosajón *dubau*, herir, de donde *dubban to ridere*, armar caballero. Todo el toque de quedar armado caballero consistía en la pescozada y en el espaldarazo, según la noticia del ceremonial de la orden. De armar caballero salió, tal vez, la acepción de *adornar*, y de ésta la de *arreglar*. || loc. us. ADOBADME *esas medidas* (cuando se dicen despropósitos). En el *Quij.*, I-47, con el mismo sentido: *adobadme esos candiles.—Adoba tu paño y pasarás tu año.—Adobólo* (lo echó a perder). || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-30, 47; II-21.

ADOBASILLAS. m. s. XVII. El que compone sillas. Tirso: *Sta. Juana*, act. I.

ADOBE. m. s. XV. Adobo. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI, 267. || 2. pl. SANT. Ovas. Pertenece al lenguaje *campurriano.*

ADOBE (ár. *tub*, ladrillo). m. s. XIV al XX. Masa de barro en forma de ladrillo, secada al aire. D. J. Manuel: *Obr.*, R., LI-401 b. || 2. fig. ARGEN. y URUG. Pie muy grande. || 3. MÉJ. Lugar para hacer adobes. || *Descansar haciendo* ADOBES. loc. us. MÉJ. Cuando alguno emplea en otro trabajo el tiempo que debía destinar al descanso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ADOBE (ár. *addaba*, instrumento de hierro). m. s. XIV. Hierros que ponían en los pies a un criminal. Grillete. *Gr. Conq. de Ultr.* R., XLIV, 292 b.

ADOBERA. f. s. XIX y XX. Molde para hacer adobes. Consiste en un pequeño cajón sin fondo, cuyo hueco tiene las dimensiones que se dan a los adobes. || 2. s. XVIII. Obra hecha de adobes. || 3. CHILE. Molde para hacer quesos en forma de adobes. || 4. MÉJ. Queso en forma de adobe y molde para hacerlo. || 5. MÉJ. Por EXTR. se llama ADOBERA *de queso* a todo queso añejo, sea cuadrado o no, que pueda guardarse sin descomponerse.

ADOBERÍA f. s. XVIII. Adobo para curtir pieles. || 2. s. XVIII. Tenería. || 4. s. XVIII. Gremio de curtidores. *Ordenanza de Lorca*, núm. 334. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ADOBERO, -RA. adj. AMÉR. Relativo o concerniente al adobe: *industria* ADOBERA. || 2. m. AMÉR. Persona dedicada a la industria del adobe. || 3. m. ARGENT. **Alfarero.**

ADOBÍA. f. s. XVIII. Adobo para curtir pieles. *Orden. de Lorca*, núm. 328.

ADOBÍO (gall. *adobio*). m. Parte delantera del horno de manga. || 2. s. XIII al XVII. Adobo. *Crón. Gen.*, 1541, f. 133. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

ADOBO (de *adobar*). s. XV y XVI. Preparación, compostura, arreglo. || 2. s. XIII. Mejora, arreglo: *todo este* ADOBO *es a ti encomendado.* Berceo: *S. Or.*, 94. || 3. s. XV al XX. Compostura de un manjar o de una bebida: *que la tal cuba estaba limpia, y que el tal vino no tenía* ADOBO *alguno.* || 4. s. XV al XX. El caldo de vinagre, sal, pimentón, ajos, etc., que sirve para sazonar y conservar carnes y otras cosas; la misma carne: *contenía lomo en* ADOBO. || 5. s. XVI al XVIII. Mezcla de ingredientes para curtir las pieles o para dar cuerpo y lustre a las tejas. || 6. s. XVI y XVII. Afeite o aderezo de que usan las mujeres: *y estoy loando la tienda de donde sacó el* ADOBO. Quevedo: *Musas*, 6, rom. 52. || 7. s. XIII y XIV. Utensilio, adorno, arreo. || 8. s. XIII al XVI. Pacto, ajuste: *las partes no pueden hacer ninguna avenencia ni* ADOBO *entre sí. Fuero Real*, lib. I, tít. 7, ley 5. || 9. Ar. Conserva de cerdo. || En la Edad Media se escribía ADOVO. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Ballesta*, 1587; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-13, 47, 54.

ADOBÓN. m. CHILE y ECUAD. Encajonado; trozo de tapia hecho de una sola vez. Se llama también emplenta. || 2. MÉJ. Parte que queda en pie de una tapia que se destruye. || 3. VENEZ. Ladrillo de 33 por 16 por 7 centímetros. || 4. m. ECUAD. Adobe inmenso que se hace mediante el apisonamiento de la tierra, muy ligeramente humedecida, dentro de un gran molde de compuertas de madera, de 1,20 metros de largo por 70 centímetros de alto. J. Gabriel Navarro: *Artes plásticas ecuatorianas*, Méjico, 1945, p. 135.

ADOCAMBLE. adv. GERM. Dondequiera, en cualquier parte.

ADOCENADAMENTE. adv. m. Ramplonamente. De un modo adocenado.

ADOCENADO, -DA. adj. s. XVI al XX. De muy escaso mérito, vulgar. Ú. t. c. s. || 2. p. p. de *adocenar.*

ADOCENAMIENTO. m. Acción y efecto de adocenar.

ADOCENAR (de *docena*). tr. Ordenar por docenas o dividir en docenas. || 2. s. XVII. Confundir a alguno entre gentes de calidad inferior. Ú. t. c. r. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

ADOCIDOR (l. *adductor*, que lleva o conduce). m. s. XIII. El que conduce: *e aquel que fuere* ADOCIDOR *del agua para el molino.* F. de Zorita: *Mem. de Hist. de Esp.*, t. XLIV, p. 107.

ADOCILAR (de *dócil*). tr. COLOMB. Docilitar, ablandar, suavizar.

ADOCIR. tr. s. XIII al XVIII. **Aducir.**

ADOCTAR. Barbarismo por **adoptar.**

ADOCTRINADOR, -RA (de *adoctrinar*). adj. Que adoctrina. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 312.

ADOCTRINAMIENTO. m. Acción y efecto de adoctrinar o adoctrinarse.

ADOCTRINAR. tr. s. XIV al XX. **Doctrinar:** *voy a ver si consigo* ADOCTRINARLOS.

ADOGMATISTA (gr. *dogmatistées*). adj. **Dogmatista,** que introduce nuevas opiniones como dogmas. Lope de Vega: *La mayor corona*, act. III. *Obr.*, II, p. 360, ed. Acad.

ADOITO. adv. t. GAL. Siempre. || 2. AST. De costumbre: *como* ADOITO. || 3. adj. GAL. Acostumbrado. (Probablemente procede del l. *edoctus*, instruído.) En AR. se dice *aduito*, y en cast. ant., *aducho.*

ADOJAR. tr. GERM. Componer, arreglar, adornar.

ADOLA. s. XVI. contrac. por *a donde la.* adv. l. En donde está ella. Lope de Rueda, *Clás. c.*, LIX-93. **Adolo.**

ADOLAR. tr. ART. y OF. ant. Cortar, esculpir o tallar en piedra, madera o hierro.

ADOLECENCIA. f. s. XV al XVII. **Adolescencia.** *Canc. de Baena*, ed. 1851, p. 254. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ADOLECENTE. m. s. XVII. **Adolescente.** Caramuel: *Armas dè Esp.*, ed. 1636, f. 156. || 2. p. a. de *adolecer.* s. XVII al XX. Que adolece.

ADOLECER (l. *dolescere*, afligirse; gall. *adoecer*). intr. Caer enfermo o padecer enfermedad habitual: ADOLECE *también de cuartanas.* Ú. desde el s. XIII al XX. || 2. fig. s. XVI al XX. Tener algún defecto o vicio: ADOLECE *necesariamente de cierta monotonía.* || 3. tr. s. XV y XVI. Causar molestia o enfermedad: *cualquier frío o lluvia le* ADOLECE *y deshace.* || 4. r. s. XV al XVII. Condolerse: *para que se* ADOLECIESE *de ella, le contó todo lo que queda referido.* Ovalle: *Hist. de Chile*, ed. 1646, f. 239. || 5. AST. Rabiar, caer enfermo de hidrofobia. || conj. como *agradecer.* || Rég.: ADOLECER *de.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ADOLECER (l. *adolescere*, crecer). intr. s. XVII. **Crecer.**

ADOLECIDO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Enfermizo, achacoso. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ADOLECIENTE. p. a. de *adolecer*. **Adolecente**, que adolece.

ADOLENCIA. f. s. XVI. **Dolencia.** Comen. Núñez: *Sobre las tresc.*, ed. 1552, f. 59.

ADOLENCIA (l. *adolere)*. f. s. XVIII. **Adolescencia.** Sande: *Albeit.*, ed. 1729, p. 13.

ADOLENTADO, -DA. adj. s. XVII. **Enfermo.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ADOLENTAR. intr. s. XVI y XVII. Contraer una enfermedad. Ú. t. c. r. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Casas*, 1618.

ADOLER. intr. s. XVII. Doler. Estar enfermo. Ú. t. c. r. || **2.** r. Condolerse: ADUÉLETE *de mi amor*. Lope de Vega. *Obr.*, ed. Acad., t. XI, p. 505. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ADOLESCENCIA (l. *adolescentia*, y éste de *adolescens*, joven). f. Edad comprendida entre el final de la niñez y el comienzo de la pubertad, hasta el completo desarrollo del cuerpo: *trayendo a su memoria los instintos de su* ADOLESCENCIA. Ú. desde el s. XV al XX. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ADOLESCENTARIO, -RIA. adj. Próximo a la adolescencia.

ADOLESCENTE (l. *adolescens, -entis*, y éste de *adolescere*, crecer). adj. s. XIII al XX. Que está en la adolescencia: *se alzaba la efigie de un* ADOLESCENTE. Ú. t. c. s. || **2.** m. fig. y fam. Cachorrillo.

ADOLESCÉNTULA (l. *adolescentula)*. d. f. de *adolescente*. Jovencita, mocita, doncellita. Ú. desde el s. XVII. Valdivia: *El orador*, invec. 1.ª, disc. 1.

ADOLESCER intr. s. XIV al XVII. **Adolecer,** 1.er art.: ADOLESCIÓ *de fuerte enfermedad. Crón. gen.*, ed. 1541, f. 142. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607.

ADOLFINA. f. BOT. EL SALV. Adelfa. Planta verbenácea.

ADOLFO. m. NUMISM. Moneda de oro en Suecia y Pomerania, como el luis en Francia o el centén en España.

ADOLIA. f. BOT. Planta de Malalar. || **2** ENT. Insecto lepidóptero diurno. Ú. en pl.

ADOLÍO (por *adolido*, y éste en vez de *dolido)*. adj. y p. p. de *adolir*. vg. SAL. Dolorido, que sufre dolor. Ejemplo de la alternancia popular en la terminación del infinitivo, ya que *adolío* o *adolido* supone el verbo *adolir* junto a *adolecer*. En las mismas tierras salmantinas dicen *desadolío*, sano, que resiste enfermedad o trabajo.

ADOLIR. intr. SAL. **Adolecer,** caer enfermo.

ADOLME (ár. *dulm*, ladronía de rentas públicas). m. Injusticia, violencia.

ADOLO, -LA. adv. l. s. XIV al XVI. En donde está él, en donde está ella: ¿ADOLO *este huevo*? Arcipreste de Talavera: *Corbacho*, part. 2, cap. I. V. **Adola** (Según Cejador, proviene de *a* + *do* + *ello*. Lo usó primero J. Ruiz, v. 1.331).

ADOLORADO, -DA. adj. s. XV y XVI. **Dolorido:** *yo me siento tan* ADOLORADO *de este suceso*. Cibdarreal: *Epist.*, ed. 1499, f. 162.

ADOLORIDO, -DA. adj. s. XVIII. **Dolorido.**

ADOLLA. f. s. XVIII. Según Siesso, 1720, permuta, trueque de una cosa por otra.

ADOMEÑAR. tr. s. XVI. **Domeñar.** Fr. Ant. Alvarez: *Silva esp.*, part. 1, 4.ª Dom. Adv.

ADOMICILIAR. tr. s. XVII. **Domiciliar:** ADOMICILIADOS *en esta ciudad*.

ADONA. m. BOT. Arbol corpulento de madera muy dura. Se cría en el Indostán.

ADONADO, -DA. adj. s. XIII al XV. Lleno de dones, gracioso, donoso: *los sus santos sermones eran tan* ADONADOS. Berceo: *Duelo*, 66. || **2.** s. XIII. Hábil, dispuesto. || **3.** s. XIII. Dotado de virtud especial. *Lib. de Alexandre.* || s. XIII. *Ser* ADONADO. Tener buena fortuna.

ADONADO, -DA (de *dona*, señora). adj. ant. **Adamado.**

ADONANTA. f. BOT. Planta ranunculácea.

ADONAR (de *donar*, dar, entregar). tr. s. XV. Dar, atribuir a otro. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibliót., p. 265. || **2.** s. XV y XVI. Colmar de dones, hermosear. Gutiérrez Díez de Games: *El Victorial*, p. 151, ed. 1936. || **3.** r. s. XIV y XV. Engalanarse, adornarse: *con amor e* ADONA. Arcipreste de Hita, 1243.

ADONAY (hebr. *adonay*, señor mío). m. s. XV al XX. Uno de los nombres hebreos de Dios: ADONAY, *a quien se inclina*. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 306.

ADONC (l. *ad*, a, y *tunc*, entonces). adv. t. **Entonces.** Díc. en el *Liber Regum: quando fusco Iacob...*, ADONC *auia Iacob*. Cit. por Cejador: *Dicc.*, s. v.

ADONCELLADO, -DA (de *doncella)*. adj. Propio o característico de doncella. Unamuno: *Vida de Don Quijote y Sancho*, 1928, p. 40.

ADONDE (de *donde:* tiene el doble valor de *ubi* y *quo*, l.). adv. l. s. XIII al XX: *detente*, ¿ADÓNDE *vas? Lib. de Cab. de Astr.* IV-183. V. de la Vega: *Obr.*, ed. 1886, p. 383. || **2.** Dónde, en qué lugar: ADONDE *las dan las toman*. Ú. desde el s. XV al XX. || **3.** Allí de donde: *para dexar de yr* ADONDE *no espero volver*. Usáb. en el s. XVII. || **4.** s. XIII y XIV. Puede tener el doble sentido *a qué lugar y en qué lugar* entre dos frases, de las que la primera implica dirección, y la segunda, permanencia: *llegó* A DONDE *estaba el león*. || **5.** MÉJ. conj. causal fam. Dado que, supuesto que, cuando: *cosa grave le ha acontecido* ADONDE *no ha llegado*. || loc. us. y ref. *¿Adónde bueno?* o *¿de dónde bueno? ¿Adónde vas? A donde el corazón se inclina, el pie camina.—Adonde fueres, haz lo que vieres.—Adonde paces y no adonde naces* (has de vivir).—*Adonde te quieren mucho no vayas a menudo.—¿Adónde vas, Vicente? A donde va la gente,* o *al hilo de la gente.—Adonde hay voluntad, mejor es entrarse que llamar.—A donde tienes los antojos, allí van tus ojos.—¿Adónde irás pan prestado, que no vuelvas empeorado?—A donde hay remedio, haya paciencia.—Adondequiera que fueres, ten de tu parte a las mujeres.—¿Adónde vas, tío? Al mi avío.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Quij.*, I-3, 4, 22, **25**, 26, 38; II-24.

ADONDEQUIERA. adv. l. A cualquier parte. || **2.** s. XVII. **Dondequiera.** || *Quij.*, I-10.

ADONECER (alteración de *abonecer*, de bueno; de *adolescere*, crecer). intr. ÁL. Aumentar, cundir, dar de sí o rendir una obra o trabajo: *el arroz, después de remojado,* ADONECE *mucho*. Baráibar: *Voc. de Álava*, 1903, s. v. || **2.** SANT. Arreglarse bien, dar fe de sí para lograr un propósito.

ADONEO (l. *adonium*, flor nacida de la sangre de Adonis). m. Conjunto de flores, jardín. L. de Vega: *El jardín.de L. de Vega. Obr. no dram.*, p. 425.

ADONÍAS (l. acus. pl. de *adonia)*. f. pl. Fiestas en honor de Adonis que duraban ocho días.

ADONICIDA. m. poét. Nombre dado a Marte como matador de Adonis. L. de. Vega: *Égloga. Obr. no dram.*, p. 309.

ADÓNICO, -CA (de *adonio)*. adj. poét. Díc. del verso clásico de cinco sílabas, puramente dactílico, que se emplea en combinación y para cerrar la estrofa sáfica. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVIII. Martínez de la Rosa: *Obr.*, ed. 1827, t. I, p. 159. *D-A.*, 1726.

ADÓNIDA. f. BOT. Planta ranunculácea con hojas picadas y flores rojas.

ADÓNIDE. m. Invernáculo de plantas exóticas.

ADONIDIA f. MÚS. Entre los griegos, canción dedicada al culto de Adonis.

ADONIDINA. f. QUÍM. Glucósido que se extrae del adonis. Sirve de diurético.

ADONIO (l. *Adonis)*. adj. Adónico: *el séptimo es dactílico dímetro cataléctico que se nombra* ADONIO. Ú. t. c. s. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v.

ADONIS (por alusión a la hermosura de *Adonis*, personaje mitológico). m. fig. s. XVI al XIX. Mancebo hermoso: *las ridículas monadas / de un* ADONIS *confitado*. Bretón: *Obr.*, t. I, p. 9. || **2** ZOOL. Pez blénido acantopterigio del Mediterráneo. || **3.** BOT. Planta ranunculácea de hermosas flores rojas y amarillas; se abren al sol en ciertas horas matinales. || A. *blanco*. COLOMB. Planta verbenácea.

ADONISADO, -DA. adj. PERÚ. Díc. de la persona que presume de ser bella como un Adonis. Ú. t. c. s.

ADONISTA. m. Persona que describe las plantas de un jardín.

ADONIZARSE (de *Adonis)*. r. s. XVIII y XIX. Embellecerse como un Adonis. *Gil Blas*, lib. 12, cap. 14.

ADOÑO, -ÑA. adj. Que ha nacido en el mismo año. Martí Caballero: *Voc.*, s. v.

ADOPCIÓN (l. *adoptio, -onis)*. f. s. XV al XX. Acción y efecto de adoptar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

ADOPCIONISMO. m. Herejía de los adopcionistas.

ADOPCIONISTA. adj. Dic. del hereje español del s. VIII que suponía que Jesucristo en cuanto hombre era hijo de Dios, no por naturaleza, sino por adopción del Padre. Ú. t. c. s. y en pl. || **2.** Relativo o concerniente a estos herejes.

ADOPERAR. tr. s. XVI. Tratándose de dones o beneficios, emplearlos en algo. Fr. Damián de Vegas: *Lib. de poesía crist.*, pról.

ADOPTABLE (l. *adoptabilis)*. adj. Que puede ser adoptado.

ADOPTACIÓN (l. *adoptatio, -onis)*. f. s. XV y XVI. Adopción. Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ADOPTADO, -DA. s. XV al XX. m. y f. Persona prohijada. Nebrija: *Dicc.*, 1492. || **2.** p. p. de *adoptar*.

ADOPTADOR (l. *adoptador)*. adj. Que adopta. Ú. t. c. s. Ú. del s. XVI al XX. Azpilcueta: *Manual de alab. y murm.*, 1550, cap. XXII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ADOPTANTE. p. a, de *adoptar*. s. XVI al XX. Que adopta: *el adoptado podrá usar con el apellido de su familia el del* ADOPTANTE. *Código civil*, 1888, art. 175.

ADOPTAR (l. *adoptare;* de *ad*, a, y *optare*, desear). tr. s. XV al XX. Prohijar, declarar heredero o sucesor: *le obligó a* ADOPTAR *por su heredero al rey de Aragón don Jaime el Primero.* Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-89. || **2.** s. XV al XX. Recibir o admitir alguna opinión, proyecto, doctrina, fórmula, modo o uso: *todos han* ADOPTADO *el uso del verso consonante.* || **3.** Tomar una resolución con previo examen y reflexivamente: ADOPTAR *una ley.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611. || Rég.: ADOPTAR *por*.

ADOPTIVO, -VA (l. *adoptivus)*. adj. s. XV al XX. Dic. de la persona adoptada: *ha sido reclamada como hija* ADOPTIVA. *Celestina*, act. 7. || **2.** Dic. de la persona que adopta: *éstos serán tus padres* ADOPTIVOS. || **3.** Dic. de las cosas adoptadas: *el árbol se mira ufano de los ramos* ADOPTIVOS. Argensola: *Poesías*, R., XLII-294 b. || **4** Dic. de la persona o cosa que uno elige para tenerla por pariente o del país que uno considera como patria. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ADOQUES. m. s. XVI al XVIII. Antiguo adorno mujeril: ADOQUES *de colorado e las cintas de amarillo.* Encina: *Obr. dram.*, ed. 1516, f. 75.

ADOQUIER. adv. l. s. XVI. Adoquiera: *se abalanza a él* ADOQUIER *que le ve.* Fray Luis de León: *Nombres*, lib. 2.

ADOQUIERA (de *a* y *doquiera)*. adv. l. s. XVI y XVII. Adondequiera. Góngora, *Obr.*, I-274. || *Quij.*, I-16.

ADOQUÍN (ár. *dukkán*, banco de piedra). m. s. XVI al XX. Piedra labrada en forma de prisma rectangular para empedrados y otros usos: *se emplean los* ADOQUINES *para formar todo un empedrado.* Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. || **2.** fig. Persona ignorante o torpe.

ADOQUINADO, -DA. m. Suelo empedrado con adoquines. || **2.** Acción de adoquinar. || **3.** p. p. de *adoquinar*. || **4.** adj. AMÉR. Dic. a veces del asfaltado.

ADOQUINADO. m. AMÉR. Golpe dado con un adoquín. || **2.** fig. fam. AMÉR. Golpe duro, fracaso.

ADOQUINADOR. m. Quien empiedra con adoquines. || **3.** Persona que tiene el oficio de colocar pavimentos de adoquinado, bordillos, bocas de alcantarillas, etc.

ADOQUINAR. tr. s. XIX y XX. Empedrar con adoquines.

ADOQUINERO. m. El que corta la piedra para hacer adoquines.

ADOR (l. *ador, -oris)*. m. Trigo candeal entre los romanos.

ADOR (ár. *dur*, círculo, turno). m. NAV. Tiempo señalado a cada uno para regar por turno, en las comarcas donde se reparte el agua con la intervención de la autoridad. *Orden de Tarazona*, f. 69.

ADORABLE (l. *adorabilis)*. adj. s. XVI al XX. Digno de adoración o a quien es posible adorar: *la bogotana, tan* ADORABLE *por su gallarda hermosura.* GALDÓS: *El caball. encant.*, cap. IV, ed. 1909, p. 39. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ADORABLEMENTE. adv. m. Con adoración.

ADORACIÓN (l. *adoratio, -onis)*. f. s. XV al XX. Acción de adorar. F. Núñez: *Sobre las tresc.*, f. 101. || **2.** Epifanía. || ADORACIÓN *de los Reyes.* Por excel., la que hicieron los Reyes Magos al Niño Jesús en el Portal de Belén. || A. *de la Cruz.* Descubrimiento y adoración de la Cruz en la ceremonia del Viernes Santo. Se canta tres veces el verso *Ecce lignum Crucis.* || A. *perpetua.* Exposición del Santísimo durante cuarenta horas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ADORADOR (l. *adorator)*. adj. s. XVI al XX. Que adora. Ú. t. c. s. Sigüenza: *S. Jerón.*, V-1.

ADORAL. adj. ANAT. Dic. de lo que se halla cerca de la boca o a un lado de ella. || **2.** BOT. Inmediato a una abertura (de los estomas, generalmente). Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADORANTE. p. a. de *adorar*. s. XV. Que adora. Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *Caín.*

ADORAR (l. *adorare;* de *orare*, orar). tr. s. XIII al XX. Reverenciar a un ser como cosa divina: *por ent facent vertudes donde son* ADORADO. Berceo: *Sto. Dom.*, 60. || **2.** s. XII al XX. Reverenciar y honrar a Dios con el culto debido. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 336, 362; y Galdós: *El caball. encant.*, cap. XXVII, ed. 1909, p. 348: *Cantaremos el «Gloria in excelsis» y* ADORAREMOS *al niño Dios.* || **3.** s. XVII. Reconocer los cardenales al Papa, postrándose delante de él, después de la elección, para reconocerle como sucesor de San Pedro. || **4.** fig. s. XV y XVI. Amar con extremo: *a Melibea* ADORO. *Celestina*, act. I, p. 296. || **5.** s. XV al XX. Con la prep. *en* y a veces con *donde*, tener puesto el cariño o la estima en una persona o cosa: *hicete casa de meca, donde* ADORASEN *en ti. Romances viejos*, ed. Bibl. clás., t. CCLX, p. 108. || **6.** intr. Orar, rezar. || *Adorar el sol que nace, todo el mundo lo hace; al sol que muere, nadie lo quiere.—Adórote, correa de cuero, que de mal mozo haces bueno.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Quij.*, I-11, 19, 27; II-8, 46. || Rég.: ADORAR *a* Dios *en* sus criaturas.

ADORATORIO, -RIA. adj. Relativo o concerniente a la adoración. || **2.** m. s. XIV al XX. Templo en que los indígenas americanos rendían culto a sus ídolos: *mandó hacer en lo alto del* ADORATORIO *algunas ahumadas.* Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII, 384. || **2.** Capilla, retablillo portátil.

ADORATRIZ (b. l *adoratrix, -icis)*. f. Profesa de una orden religiosa, fundada en España por la vizcondesa de Jorbalán, para reformar las costumbres de mujeres extraviadas.

ADORBITAL (de *ad* y *órbita)*. adj. MED. Cerca de la órbita. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADOREA. m. ASTRON. Asteroide descubierto en 1887. Tarda en su vuelta cinco años y medio.

ADORIA. f. BOT. Planta umbelífera de América Septentrional. || **2.** Género de insectos coleópteros.

ADORIO. m. BOT. Adoria.

ADORINA. f. s. XVII. Según Seguín, *Dicc. ms.*, 1636, *adorina* o *golondrina.*

ADORMECEDOR, -RA. adj. Que adormece, que produce sueño. Ú. t. c. s.

ADORMECER (l. *addormiscere;* de *ad*, a, y *dormiscere*, inc. de *dormire*, dormir). tr. y r. s. XVI al XX. Dar o causar sueño: *poderosa virtud del garbanzo, que* ADORMECE *y aletarga...:* B. Casas: *Apol.*, NB, XIII, 163 b. L. Moratín: *Obr. póst.*, t. II, p. 433. || **2.** s. XV al XX. Entretener agradablemente, seducir, enajenar: *en él cantan las sirenas / que* ADORMECEN *con amores.* Ú. t. c. r. *Canc. de Baena*, p. 537. || **3.** s. XVI al XX. Calmar, aplacar, sosegar, debilitar, callar: ADORMECEN *hasta los deseos.* Ú. t. c. r. Granada: *Obr.*, ed. 1730, t. I, p. 161. || **4.** s. XVII. Entumecer, privar del movimiento o de la sensibilidad: *piérdese la voz...,* ADORMÉCENSE *los miembros.* Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. I, p. 394. || **5.** r. s. XIII al XIX. Dormirse: *de muchos que hablando se* ADORMECEN. Arjona: *Tebaida*, R., XXXVI, 175 b. || **6.** s. XVII, y hoy en AST. Empezar a dormirse, adormilarse. || **7.** s. XVII al XX. Con la preposición *en*, y tratándose de vicios, permanecer en ellos: ADORMECIDOS *en maldad.* Quevedo: *Obr.*, XXIII, 342 b. || loc. us.: ADORMECERSE *en*, perseverar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Casas*, 1618; *Sobrino*, 1705.

A

ADORMECIENTE. p. a. de *adormecer*. Que adormece.

ADORMECIMIENTO. m. s. XVI al XX. Acción y efecto de adormecer o adormecerse. || 2. MED. Estado próximo al sueño y en el cual las funciones de relación están suspendidas o se ejercen imperfectamente. Cardenal: *Dicc.*, 1954. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ADORMENTAR (l. *ad*, a, y *dormiens, -entis*, durmiente). tr. s. XV y XVI, y hoy en AST. y GAL. **Adormecer.** Se usa desde Valdés al Eo.

ADORMENTATIVO, -VA. adj. s. XVII. Dic. de lo que sirve para adormentar.

ADORMESCER tr. s. XVI. **Adormecer** || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599.

ADORMIDA. f. P. RICO. Planta euforbiácea, indígena de la isla.

ADORMIDEIRA. f. AST. **Adormidera.**

ADORMIDERA (de *adormir*, por su propiedad narcótica). f. s. XVI al XX. BOT. Planta papaverácea de flores grandes y terminales, de origen oriental. De su fruto se extrae el opio. || 2. Fruto de esta planta. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

ADORMILARSE. r. **Adormitarse.**

ADORMIMIENTO (de *adormir)*. m. s. XVI y XVII. Adormecimiento. Comen. Núñez: *Sobre las tresc.*, ed. 1552, f. 97. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1623.

ADORMIR (l. *addormire)*. tr. s. XV al XX. Hacer dormir, dar o causar sueño. Hoy se usa en poesía: *otro ser más activo, / a quien amor no* ADORMÍA. Rguez. Cámara, ed. Bibl., p. 221. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. II, p. 158. || 2. s. XVII. Acallar, seducir, entretener con agrado. Villegas: *Eróticas*, ed. 1774, t. I, p. 57. || 3. Calmar, sosegar, apagar, debilitar. Ú. desde el s. XVII al XX. || 4. r. s. XII al XVIII. Dormirse: *un sueño priso dulce, / tan bien se* ADURMIÓ. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 405. || 5. tr. s. XVI. Adormilarse, empezar a dormirse: *al son de sus dulces remos / la princesa se* ADORMÍA. Gil Vicente: *Obr.*, ed. 1834, t. II, p. 251. || 6. s. XIII al XVII. Entumecer, privar de la sensibilidad o del movimiento: *pero non tenie etor las manos* ADORMIDAS. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 685. || 7. intr. fig. s. XV al XVIII. Con la prep. *en*, y refiriéndose a vicios, permanecer en ellos. Arcipreste de Talavera: *Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 40. || 8. r. Aletargarse, embelesarse. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

ADORMITARSE (de *dormitar)*. tr. s. XIII al XVII. Dormirse a medias: *fosse* ADORMITANDO. Berceo: *S. Millán*, 10.

ADORNABLE. adj. Que se puede adornar.

ADORNACIÓN. f. s. XV. **Adornamiento.** Arcipreste de Talavera: *Trad. de Apuleyo*, pról.

ADORNADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que adorna. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios*,. 1620; *Perciv.*, 1623.

ADORNAMIENTO. m. s. XV al XVII. Acción o efecto de adornar o adornarse: *para mayor* ADORNAMIENTO *se ladrillan las casas*. Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ADORNANTE. p. a. de *adornar*. s. XVI. Que adorna.

ADORNAR (l. *ornare*, adornar). tr. y r. s. XIV al XX. Embellecer algo con adornos, hermosear o engalanar: *blancas plumas para que* ADORNES *tu frente. Lib. Caball.*, NB., XII, 11. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. I, p. 14 b. || 2. s. XVI al XX. Servir de adorno una cosa: *el espejo que* ADORNABA *la pared*. || 3. fig. s. XIV al XX. Dotar a un ser de perfecciones, honrarlo: *documentos que han de* ADORNAR *tu alma*. || 4. fig. s. XVII y XVIII. Existir en una persona alguna excelencia o cualidad notable: *las prendas que le* ADORNAN *a usted*. Ú. t. c. r. || 5. TAUROM. Poner adornos en las faenas: ADORNÓ *algunos quites*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-14, 29, 41, 52; II-16, 47, 53, 73. || Rég. ADORNAR *con* y *de*.

ADORNATO (l. *adornatus)*. m. s. XVI. Adorno u ornamento. Urrea: *Vitruvio*, 1582, f. 63. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ADORNISTA. m. Persona que hace, pinta o vende adornos para muebles, habitaciones, fachadas, etc.

ADORNO (de *adornar)*. m. Acción y efecto de adornar. || 2. s. XVI al XX. Lo que sirve para adornar o mejor parecer de las personas o cosas: *los lujosos trajes y* ADORNOS *eran de Inés*. Galdós: *Cádiz*, ed. 1916, cap. XII, p. 125. || 3. Compostura, ornato, prenda: *las virtudes son* ADORNO *del alma*. || 4. s. XVI. Honra, gloria: *sirven para* ADORNO *de las repúblicas*. || 5. TAUROM. Desplante o gallardía hechos al margen de la ejecución de la suerte: *admito el* ADORNO *hasta en los toros bravos*. || 6. GERM. Vestido. *D-A.*, 1726, s. v. || 7. pl. BOT. Balsamina de las geraniáceas. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. I, p. 579. || 8. pl. BOT. AM. MERID. Planta del *meramelindos y su flor*. || 9. pl. MÚS. Sonidos auxiliares destinados a embellecer una melodía. Llámanse también *floreos*. || 10. pl. GERM. Chapines. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-14, 25. **ado**

ADORO (de *adorar)*. m. s. XV y XVI. Adoración. *Canc. de Castillo*, t. II, p. 178.

ADOROTE. m. COLOMB. y VENEZ. Angarillas, embalaje para transportar diversos objetos. || 2. AMÉR. Agaje. Aro de bejuco con que se ata un tercio de leña.

ADORRO, -RRA. adj. AND. Terco, obstinado.

ADOSADO, -DA. adj. BLAS. Dic. de las piezas colocadas dos a dos en los escudos. || 2. BOT. Dic. del órgano vegetal que se halla aplicado por su envés a otro.

ADOSAR (fr. *dossier*, respaldo; del l. *dorsum*, espalda). tr. Arrimar una cosa a otra por su espalda o envés. || 2. BLAS. Colocar espalda con espalda.

ADOSCULACIÓN (de *ad*, y *osculari*, besar). f. MED. Impregnación por contacto externo, sin intromisión. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AD OSTENTATIONEM. loc. lat. Para ostentación, por vanagloria.

ADOTAR. tr. AR. y NAV. vg. por dotar

ADOTE. amb. s. XVIII. **Dote.** Ú. en Aragón. Borao: *Dicc.*, s. v.

ADOTIVO, -VA. adj. s. XV. **Adoptivo.** *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. c., XXXIX-290.

ADOTRINAR. tr. s. XVI y XVII. **Adoctrinar:** *sepan criar y* ADOTRINAR *sus hijos*. Molina: *Epist. de S. Jerón.*, lib. 6, ed. 1526, f. 295.

ADOVELADO, -DA. adj. ARQ. Construído con dovelas: *dintel* ADOVELADO. Gómez Moreno: *Monum. arquit. de Esp.*, p. 42.

ADOVERA. f. ant. Sitio de hacer ladrillos. Gómez Moreno: *Mozárabes*, p. 122, y Steiger: *Fon. hisp. ár.*, p. 150.

ADOVERÍA. f. s. XVIII. **Adobería.** Según Siesso, 1720, casa donde se hacen adobes.

ADOXA. f. BOT. Planta herbácea común a todos los bosques de las regiones templadas de Europa. Se emplea en medicina.

ADOXÁCEAS. f. pl. BOT. Familia de plantas dicotiledóneas, serie rubiales.

ADOXIER. tr. s. XIII. Conducir, llevar. Ú. en el *Fuero Juzgo*, ed. Bibl. Real, I-1444.

ADOZIR. tr. s. XIII. **Aducir,** llevar, conducir. *Fuero Juzgo*, ed. Escurialense, 1-100.

AD PÉDEM LÍTTERAE. expr. adv. lat. Al pie de la letra. || 2. irón. Al pie. **adp**

AD PERPÉTUAM. expr. lat. DER. Dic. de la información que se hace judicialmente y a prevención, para que conste en lo sucesivo una cosa. *Información* AD PERPÉTUAM O AD PERPÉTUAM *rei memoriam*.

AD PÍAS CAUSAS. expr. lat. Para fines piadosos, como limosna para los pobres, escuelas, hospitales, etc.

ADPRESO, -SA. adj. BOT. Dic. del órgano vegetal aplicado contra otro: los pelos contra la epidermis.

AD QUEM. expr. lat. DER. Dic. *juez* AD QUEM, ante el que se interpone la apelación de otro inferior. **adq**

ADQUERIR. tr. s. XVI. **Adquirir.** Dueñas: *Espejo de consol.*, part. 2, pról. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ADQUIRENTE. p. a. de *adquirir*. s. XVIII al XX. Que adquiere. Ú. t. c. s.: *el poder de los* ADQUIRENTES.

ADQUIRIDOR, -RA. adj. s. XVI y XVII. Que adquiere. || *A buen adquiridor, buen expendedor.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr., Tes.*, 1611.

ADQUIRIENTE. p. a. de *adquirir*. s. XVII. Qe adquiere. Adquirente. Ú. t. c. s. Hevia Bolaños: *Curia Filipica*, 1612, lib. II, cap. 13.

ADQUIRIMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Adquisición. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ADQUIRIR (l. *adquirere;* de *ad*, a, y *quaerere*, buscar). tr. s. XV al XX. Hacerse dueño de una cosa, ganarla, conseguirla: ADQUIRIR *títulos y relumbrones*. Villena: *Arte cis.*, p. 19. || 2. s. XVI al XX. Coger o recibir: *sus miembros* ADQUIRIERON *gran flexibilidad*. || *Quien mal adquiere para bien gastar, no es de loar ni envidiar* (ni aun para fines buenos se deben adquirir mal las cosas). || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-28, 33, 45.

ADQUISICIÓN (l. *acquisitio, -onis)*. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de adquirir. || 2. s. XVI al XX. Cosa adquirida: *¡qué* ADQUISICIÓN!

ADQUISIDOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Adquiridor. Ú. t. c. s.: *sus ideas* ADQUISIDORAS.

ADQUISITIVIDAD. f. BIOL. Inclinación a adquirir los alimentos necesarios.

ADQUISITIVO, -VA (l. *acquisitivus)*. adj. DER. s. XVII al XX. Que sirve para adquirir: *su órgano* ADQUISITIVO *es atroz*. Bretón: *Obr.*, 1883, t. III, p. 448.

ADQUISITO, -TA (l. *acquisitus)*. p. p. irreg. ant. de *adquirir*. Ú. desde el s. XVI: *los hábitos* ADQUISITOS *por costumbre*. Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, t. I, f. 240.

ADQUISITORIO, -RIA. adj. Referente a la adquisición.

ADQUISIVIDAD. f. Propensión a adquirir bienes. || 2. Adquisitividad. || 3. Codicia, inclinación al robo.

ADRA (ár. *adara*, vez, círculo). f. s. XVI. Turno, vez. || 2. s. XVIII. Porción o división del vecindario de un pueblo. || 3. Según Rosal, 1601, *adrada*. || 5. ÁL. Prestación personal. Baráibar: *Voc. al.*, s. v. || 6. s. XVII. BUR. Según Ayala, 1693, voz usada en tierra de Burgos, que significa turno o tanda. || 4. SANT. Turno para repartir la hierba. || pl. SANT. Leña ligera.

ADRACHI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, *atarakie*, polvo de río, adarce, alhureca o alhurrea.

ADRADA. f. s. XV al XVII. Según Nebrija, 1492, y Rosal, 1601, cosa rara o rala. || 2. s. XVII. Cuadrilla, región o repartimiento de vecinos. Ú. m. en pl. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ADRADIAL (l. *ad*, a, y *radro)*. adj. ZOOL. Dic. de todo lo que se encuentra en los interradios.

ADRADO, -DA. adj. s. XV y XVI. Salteado, separado, ralo. || 2. s. XV. Remoto, apartado: *e por esperencia en partes* ADRADAS, *muere el que es bueno. Canc. de Baena*, p. 97.

ADRAGANTE. adj. Dic. de la goma del tragacanto.

ADRAGANTÍDEO, -A. adj. Semejante al adraganto.

ADRAGANTINA (de *adraganto)*. f. Substancia medicinal. Se encuentra en la goma tragacanto y en algunos vegetales.

ADRAGANTO. f. BOT. Tragacanto. López Martínez: *Dicc. agric.*, s. v.

ADRAGEA. f. s. XIV y XV. Dragea, gragea. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, Ducamin, 1336.

ADRAL (de *ladral)*. m. Cada uno de los enrejados o tablas que se ponen en los costados del carro para que no se caiga lo que va en él. Ú. m. en pl.

ADRALGINA. f. MED. Anestésico local, compuesto de adrenalina, cocaína y timol. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADRAMA. f. s. XVII. Según Oudin, 1607, y Francios, 1620, *adarma* o *adarme*.

ADRAMITAS. m. pl. Pueblos de Arabia en las costas del mar Eritreo.

ADRAR. tr. SAL. Repartir las tierras para el riego. Ú. en la Sierra de Francia.

ADRASTEA (de *Adrastea*, divinidad griega de origen frigio). f. ASTRON. Pequeño planeta situado entre Marte y Júpiter, descubierto en 1884. || 2. BOT. Arbusto dileniáceo de Australia.

ADRAZO (en tal forma aparece esta palabra en un ms. de la BN. Se duda si es una errata por *adrezo)*. m. Alambique o destilador inventado en España y usado antiguamente en las embarcaciones para desalar el agua del mar. González de Leza: *Relación del viaje de P. Hern. de Quirós*.

ADRE. AMÉR. Forma simplificada de **adrede**, común en el lenguaje popular.

ADREAR (de *adrezar)*. tr. SAL. Arreglar, componer una cosa: *no sé cómo* ADREARLO.

ADREDAÑAS. adv. m. s. XVIII y XIX. Adrede. Salvá: *Dicc.*, 1845, ed. 8.ª, s. v.

ADREDE (de origen incierto; tal vez del gótico *at red*, por consejo). adv. m. s. XIII al XX. Con intención, de propósito. *Opús. leg.*, I-58. || loc. us. vulgar: *al* ADREDE, adredemente: *lo hizo al* ADREDE. Ú. en SAL. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Venegas*, 1565; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ADREDEMENTE. adv. m. s. XVII y XVIII. Adrede. P. Isla: *Obr.*, R., XV, 208. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ADREDISTA. f. ECUAD. El que adrede hace o dice lo que se le prohibe. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 399.

AD REFERÉNDUM. expr. adv. lat. A condición de ser aprobado por el superior o el mandante. Dic. de convenios diplomáticos y de votaciones sobre proyectos de ley.

ADREI. adv. m. SAL. vg. por **adrede**. Ú. por los rústicos de Villarino.

AD REM. loc. lat. Al asunto, a la cuestión que se trata.

ADRENAL (l. *ad*, a, y *renalis*, concerniente a los riñones). adj. ANAT. Situado cerca del riñón. || 2. Cápsula suprarrenal.

ADRENALECTOMÍA (de *adrenal*, y *ektomee*, escisión). f. MED. Escisión de los cuerpos o cápsulas suprarrenales. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADRENALINA (l. *ad*, a, y *renalis*, renal). f. MED. Substancia que se supone formativa del plasma sanguíneo y cuyo poder oxidante es grande. Se extrae de las glándulas suprarrenales. Se usa como hemostático. Es alcaloidea, levógira, poco soluble en el agua y cristalizable en agujas transparentes.

ADRENALINEMIA (de *adrenal*, y *aima*, sangre). f. MED. Presencia o exceso de adrenalina en la sangre, causa, según algunos, de la hipertensión permanente. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADRENALINOSCOPIO (de *adrenal*, y *skopeoo*, mirar). f. MED. Instrumento para descubrir la presencia de adrenalina en un líquido.

ADRENALINURIA (de *adrenal*, y *ouron*, orina). f. MED. Presencia de adrenalina en la orina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADRENALISMO. m. MED. Estado morboso debido a la disfunción de las cápsulas suprarrenales. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADRENALITIS (de *adrenal*, e *itis*, inflamación). f. MED. Inflamación de las cápsulas suprarrenales.

ADRENALONA. f. MED. Quetona, obtenida por oxidación de un compuesto de adrenalina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADRENALOPATÍA (de *adrenal*, y *pathos*, enfermedad). f. MED. Término general para las afecciones de las glándulas suprarrenales.

ADRENALOTRÓPICO (de *adrenal*, y *tropos*, vuelta). adj. MED. Adrenotrópico.

ADRENÉRGICO. adj. MED. Activado o transmitido por la adrenalina: se aplica a las fibras nerviosas simpáticas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADRENINA. f. MED. Adrenalina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADRENINEMIA. f. MED. Adrenalinemia. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADRENODONCÍA (de *adrenal*, y *odous*, diente). f. MED. Predominio de la función suprarrenal en la forma de los dientes, los caninos son más anchos y cortantes y las superficies oclusales de los dientes tienen coloración parda.

ADRENOGENITAL. adj. MED. Concerniente o relativo a las cápsulas suprarrenales y a las genitales. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

A

ADRENOLÍTICO. adj. MED. Que inhibe la acción de la adrenalina.

ADRENOPATÍA. f. MED. Adrenalopatía. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADRENOPRIVO. adj. MED. Privado de cápsulas suprarrenales o debido a la supresión de éstas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADRENOSTERONA. f. MED. Esteroide cristalino andrógeno aislado de la corteza de las cápsulas suprarrenales.

ADRENOTOXINA (de *adrenal* y *toxina*). f. MED. Substancia tóxica para las cápsulas suprarrenales. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADRENOTRÓFICO (de *adrenal* y *tropos*, vuelta). adj. MED. Adrenotrópico.

ADRENOTRÓPICO (de *adrenal* y *tropos*, vuelta). adj. MED. Relativo al adrenotropismo. || 2. MED. Que tiene influencia estimulante sobre las cápsulas suprarrenales. Se aplica especialmente al hormón de la hipófisis al anterior *adrenocórtico-trópico* o *adrenomedulotrópico*, según la influencia se ejerza sobre la corteza o la medula, respectivamente, de las cápsulas suprarrenales.

ADRENOTROPISMO. m. MED. Constitución endocrina en la que predomina la influencia suprarrenal. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADRENOXINA (de *adrenal* y *oxigeno*). f. MED. Supuesta substancia que se formaría en los pulmones por la combinación del oxigeno con la secreción interna de las glándulas suprarrenales y que daría al plasma sanguíneo su poder oxidante.

ADRENTO. adv. l. LEÓN. vg. y ejemplo de metátesis por **adentro.** Ú. t. en Murcia.

ADRENTOS. m. pl. SANT. Sentimientos reservados. Ú. t. *adrientos*.

ADRERO. m. SANT. y BURG. El que por turno participa de una distribución y ejecuta un trabajo.

ADRESO (fr. *adresse*). m. s. XV. Memorial, recurso o instancia dirigida a un príncipe.

ADRESZO. m. Aderezo. Marty Caballero: *Voc.*, 1857, s. v.

ADREZAR (gall. *adrezar*). tr. s. XIV al XVII. **Aderezar:** *cuando hallo la hacienda bien hecha o la comida por* ADREZAR. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, 1618, f. 220. || 2. r. s. XVI y XVII. Enderezarse, empinarse, enfilarse. || 3. NAV. Cruzar macho con hembra; cubrir el semental a la hembra.

ADREZO (gall. *adrezo*). m. s. XV al XVII. **Aderezo:** *caballo adornado con los paramentos y* ADREZOS *con que el día antes había venido.* Blancas: *Coronaciones*, 1641, f. 72. || 2. m. NAV. La acción y efecto de cubrir el macho o semental a la hembra. || 3. NAV. Aparejos de pesca. Ú. en el habla de Oroz-Betelu. || 4. AR. Aperos. Borao: *Dicc.*, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ADRIA. m. ASTRON. Asteroide entre Marte y Júpiter, descubierto en 1875. Lleva el número 143 de la serie.

ADRIAL. adj. SAL. Lateral. || 2. m. SAL. s. XV. Atrio: *el* ADRIAL *de San Zoles.*

ADRIÁN. m. s. XVI y XVII. Juanete del pie. Rosal: *Dicc.*, 1601, s. v. *Juanete.*

ADRIÁN. m. Nido de urracas.

ADRIANISTAS. m. pl. Herejes de Zelandia e Inglaterra. Su jefe fué Adrián Hamsted.

ADRIANO, -NA. adj. s. XIII. **Adriático.** Huerta: *Plinio*, 1624, t. I, p. 707.

ADRIÁTICO, -CA (l. *hadriáticus*, de *Hadria*, Venecia). adj. Dic. del mar o golfo de Venecia. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XV. Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. || 2. s. XVII. Perteneciente a este mar o a su costa.

ADRIELLO. m. s. XIII. **Ladrillo:** *la forma de los* ADRIELLOS *aya de ancho un palmo grande. Fuero de Zorita: Memorial Hist. esp.*, t. XLIV, p. 317. Ú. t. en el *Fuero de Madrid*, ed. 1932, p. 31, y de *Usagre*, ed. 1907. En este último Fuero se lee además la variante de *adrielo*, núm. 377. Usáb. t. Alfonso el Sabio, ed. Solalinde, p. 42.

ADRILLO. m. s. XIV. **Ladrillo.** A. Castro: *Glos. lat. esp.*, s. v. *Later.*

ADRISAR. tr. s. XVIII. Mar. **Adrizar.** A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 190. adr

ADRIZADO, -DA. p. p. de *adrizar*. || m. MAR. Conjunto de drizas. Ú. desde el s. XIX.

ADRIZAR (it. *adrizare*, enderezar). tr. s. XVIII y XIX. MAR. Enderezar o levantar la nave. *Dicc. mar.*, 1831, s. v.

ADROGACIÓN (l. *adrogatio, -onis*). f. Adopción de un hombre libre en la antigua Roma.

ADROLLA. f. s. XVII. Trapaza, trola. Covarrubias, 1611: *Tes.*, s. v. || 2. Jugarreta.

ADROLLADO, -DA (de *adrolla*). adj. Entrampado. || 2. p. p. de *adrollar.*

ADROLLAR. tr. s. XVI. Embrollar, enredar.

ADROLLERO. m. El que usa de adrolla, especialmente en las ventas. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v.

ADROSIA. f. METEOR. Falta de rocío. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADROSÍACO, -CA (de *adrosia*). adj. METEOR. Dic. de los países en que el rocío es muy raro o falta completamente. La sierra de Cardó es *adrosíaca*. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADRÓSICO, -CA (de *adrosia*). adj. METEOR. Concerniente o relativo a la adrosia. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADROSTRAL (de *rostrum*, pico). adj. ANAT. Dic. de una pieza mandibular de algunos animales.

ADRUBA. f. s. XIV. Corcova. A. Castro: *Glos. lat. esp.*, p. 215, s. v. *Estruma.* || 2. El sentido clásico era de escrófula, tumor, bocio.

ADRUBADO, -DA (l. vg. *tuberatus*, corcovado). adj. s. XVII. Gibado, contrahecho.

ADRUMETANOS. m. pl. Monjes de Adrumeto (Túnez), que sostenían algunos errores sobre la predestinación y el bautismo.

AD SAPIENDAS. loc. lat. s. XIII. A sabiendas: *qui cogier hunas* AD SAPIENDAS. *Fuero de Usagre*, ed. 1907, núm. 101. ads

ADSCAPEAL. adj. ANAT. Dic. de la pieza huesosa del oído interno. Ú. t. c. s.

ADSCRIBIR (l. *adscribere*). tr. s. XVIII al XX. Asignar, atribuir, contar entre lo que corresponde a una persona o cosa. || 2. s. XVI al XX. Agregar a una persona al servicio de un cuerpo o destino. Ú. t. c. r.: *veintinueve clérigos* ADSCRITOS *a parroquias.*

ADSCRIPCIÓN (l. *adscriptio*). f. Acción y efecto de adscribir o adscribirse.

ADSCRIPTICIO, -CIA (l. *adscriptitius*). adj. y s. Inscrito, sujeto.

ADSCRIPTO, -TA (l. *adscriptus*). p. p. irreg. de *adscribir.* Estébanez Calderón: *Obr.*, Escr. cast., XXIX-239.

ADSCRITO, -TA (de *adscripto*). p. p. irreg. de *adscribir.* Ú. t. c. adj. y s. Ú. desde el s. XIX.

ADSORBENTE (p. a. de *adsorber*). adj. BOT. Masa coloide que tiene la propiedad de adsorber; v. gr., el complejo adsorbente en el suelo. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADSORBER (l. *ad*, a, y *sorbere*, concentrar). tr. BIOFÍS. Atraer sobre el cuerpo sumergido en un flúido una ligera capa del mismo y mantenerla adherida a su superficie.

ADSORCIÓN (l. *ad*, a, y *sorbere*, adsorber). f. BIOFÍS. Fenómeno de concentración en la superficie limitante de dos fases, sin que se produzca ninguna reacción química ni disolución.

ADST. FEB. MED. Abreviatura del latín *adstante febre*, mientras haya fiebre. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADSTERNAL (de *ad*, junto a, y *sternon*, esternón). adj. ANAT. Situado junto al esternón.

ADSTRICCIÓN. f. s. XVIII. **Astricción.** *D-A.*, 1726, s. v. *Adstricción.*

ADSTRICTIÓN. f. s. XVI. Según Laguna, 1570, acto de apretar y cerrar los poros.

ADSTRINGENTE. p. a. **Astringente.** Ú. desde el s. XVI al XVIII.

ADSTRINGIR. tr. Astringir.

AD SUMMUM. loc. lat. A lo sumo, a lo más.

ADTA. adv. s. XVIII. Hasta. Berganza, 1701, s. v.

AD TERROREM. loc. lat. Para infundir terror.

ADTOR (l. *acceptor, -oris*, el que recibe). m. s. XII. Azor, ave de rapiña: *e sin falcones e sin* ADTORES *mudados. P. del Cid*, Menéndez Pidal, 3. || Otras formas antiguas: En el *Fuero de Navarra* se lee: *dedisti mihi uno azttore*, y en el Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, 801, se usa *astor* y *açor*, según los códices.

ADU. imp. de *aduzir*. s. XIII. Conduce, saca. Alfonso el Sabio: *General Estoria:* ADU *como arroyo de corriente.*

ADU (l. *adhuc*, aún). adv. Aún. Ú. en el *F. de Navarra* y en el *Liber regum: priso pues* ADU *otra muller.* || 2. En el lenguaje rifeño, *viento.*

ADUANA (ár. *diván*, registro, oficina). f. s. XIII al XX. Oficina pública, establecida comúnmente en la frontera de un estado, para registrar las mercaderías que pasan por ella y cobrar los derechos que adeudan: *el almoxarife es tenudo de dar recado de toda la mercaderia que se metiere o se pone en la* ADUANA. *Partidas*, 7, tít. 14, ley 7. || 2. s. XVI. Derecho de aduana: *los diezmos y* ADUANAS. || 3. fig. y fam. Casa o sitio donde concurre mucha gente. || 4. fig. y fam. Sitio desde donde una persona ve todo lo que pasa. || 5. Juego de azar que se hace con cinco cartones y ocho dados. || 6. GERM. Lugar donde los ladrones juntan las cosas hurtadas. || 7. GERM. Mancebía, casa pública de mujeres mundanas. || *Pasar una cosa por todas las* ADUANAS. loc. us. Seguir un suceso o documento todos los trámites correspondientes. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607.

ADUANAL. adj. GUAT. Aduanero: *derechos* ADUANALES.

ADUANERO, -RA. adj. Relativo o concerniente a la aduana. || 2. m. s. XVI al XX. Empleado en la aduana. Ú. t. c. s.: *a los alcaldes entregadores de mestas y cañadas, y a cualquier* ADUANEROS. *Cuadernos de la Mesta*, ed. 1595, f. 67, v. || 3. Encargado de vigilar y perseguir a los contrabandistas. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ADUANILLA (d. de *aduana*). f. Impuesto sobre emigrantes recaudado en Badajoz en el s. XVIII. Archivo Mesta: *Prov.*, IV, 26, 1758. || 2. AND. Almacén surtido de verduras, frutas y otros comestibles.

ADUANISTA. m. Aduanero.

ADUAR (ár. *daw-war*, campamento cuyas tiendas forman círculo; tunec. *duwar*). m. s. XV al XX. Pequeña población de beduinos o moros, formada de tiendas o cabañas: *el amovible* ADUAR *del peregrino de los desiertos.* Alarcón: *Diario*, ed. 1917, I, p. 48. || 2. s. XVI al XX. Conjunto de barracas que los gitanos levantan en el campo: *un errante* ADUAR *de gitanos.* Valera: *Obr.*, t. I, p. 227. || 3. s. XVII. Según *Tes. abrev.*, choza o casa pajiza. Anónimo, s. v. *Aduar.* || 4. AMÉR. Ranchería de indios. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

ADUAR. m. s. XVII. Vértigo, enfermedad donde todo parece se mueve a la redonda. A. R. Fontecha. *Dicc. médico*, 1606, s. v.

ADUAY. m. s. XV. Paño fabricado en Douai. *Canc. de Baena*, ed. 1851, p. 492.

ADUBAR. tr. s. XIII. Adobar, preparar, aderezar, guisar. *F. Juzgo*, ed. Bibl. Estudios Reales, 137.

ADUCA. f. s. XVII. FARM. Droga empleada como remedio antivenéreo.

ADÚCAR (ár. *ad-dúcar*). m. Seda basta que rodea exteriormente el capullo. || 2. Capullo ocal. || 3. Seda ocal. || 4. Tela de *adúcar. Pragmática de Tasas*, 1680, f. v.

ADUCCIÓN (l. *aductio, -onis*). f. ZOOL. Movimiento por el cual se acerca un miembro a otro órgano al plano medio.

ADUCER. tr. Aducir. Usáb. en el s. XII. *Fuero de Avilés*, ed. Acad., p. 83.

ADUCES. adv. AST. Suavemente. Apl. a la operación de cocer o asar algo.

ADUCIMIENTO. m. s. XIII. Conducción. *Fuero de Zorita: Memorial Hist. esp.*, XLIV, p. 105. || 2. Persuasión.

ADUCIR. tr. s. XVIII. Adulzar metales. García Caballero: *Arte de ensayar*, ed. 1713, p. 426.

ADUCIR (l. *adducere*, conducir a alguna parte; de *ducere*, llevar). tr. s. XIII al XX. Presentar o alegar pruebas, razones, etcétera: *e si algún omne, por acabar su pleyto* ADUZE *testimonias... Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, lib. 2, tít. 4, ley 5. || 2. s. XII al XVII. Traer, llevar, enviar: *por* ADUZIR *las archas e meterlas en vuestro salvo. P. del Cid*, Menéndez Pidal, 144. || 3. ant. Reducir. || 4. s. XIII. Traer a cuento. Ú. en el *Lib. de Alexandre*, 2.192. || 5. s. XIII. Producir: *fuste sin rayz e seco* ADUSSO *criazon.* Berceo: *Loor*, 7. || Otras formas ant.: *aduzir, adozir* y *aduzier.*

ADUCIR (l. *adaugere*, aumentar). tr. AST. Acrecer. Se dice más comúnmente de algunas cosas que aumentan al cocerlas, como el pan, el arroz, etc.

ADUCTOR (l. *adductor*, que lleva consigo). adj. Que aduce o lleva. Ú. t. c. s. || 2. ANAT. Dic. del músculo que determina la aducción o acercamiento de un órgano o de un miembro a otro.

ADUCHO, -CHA (l. *adductus*). s. XII al XIV. p. p. de *aducir. P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 146; *Alex.*, 702; *J. Ruiz*, 342. En las *Glos. Sil.*, 56, leemos: *adduitos: leuatos.* || 2. adj. s. XVIII. Dic. del testigo presentado. Berganza: *Voc. del idioma vulgar*, 1721, s. v.; del agua presentada. *Fuero de Soria*, 93.

ADUCHO, -CHA (l. *edoctus*, instruído; gall. *adoito*). adj. s. XV. Enseñado, instruído.

ADUDIER, ANDUDIER. Forma del s. XIII por *anduviere. Fuero de Usagre*, ed. 1907, núms. 261 y 109. El *Fuero de Plasencia* trae la forma *andudiere.*

ADUENDADO, -DA. adj. s. XVII. Que tiene las propiedades atribuídas a los duendes, que tiene los duendes. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. Clás., CIC, p. 276. || 2. Parecido a un duende.

ADUEÑADO, -DA. adj. AMÉR. Dic. del que se apropia una cosa que no le pertenece, o se adueña de ella. Ú. t. c. s.

ADUEÑAMIENTO. m. AMÉR. Acción de adueñarse una persona de lo que le pertenece.

ADUEÑARSE (de *dueño*). r. Apropiarse una cosa, hacerse dueño de ella. Galdós: *Caball. encant.*, VI-60.

ADUEYTO, -TA. adj. s. XVIII. Conducido, acarreado. Stevens: *Dictionary*, 1706, s. v. *Adueyto.*

ADUFA (ár. *aduffa*, tablero). f. En Valencia, compuerta de los canales.

ADUFE (ár. *aduf*, o de *duff*, pandero, atabal). m. s. XVI al XX. Pandero morisco: *con* ADUFES, *panderetas y otros instrumentos.* H. Zárate: *Obr.*, R., XXVII-468. || 2. s. XVI. fig. y fam. Pandero o persona necia. Pedro Espinosa: *Obr.*, ed. 1099, p. 171. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

ADUFERO, -RA. adj. s. XV al XVII. Persona que toca el adufe: ADUFERO, *el que los tañe.* Nebrija: *Dicc. esp. lat.*, s. v. || Cfr. *Casas*, 1570; *Francios.*, 1620.

ADUFLE (ár. *duff*, pandero). m. s. XVI y XVII. Adufre || Valverde, 1600, s. v., que deriva este vocablo del hebreo *tof.*

ADUFLERO, -RA. adj. y s. s. XVI. Adufero. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ADUFO. m. s. XV. Adufe. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-653 b.

ADUFRE. m. s. XV al XVII. Adufe: ADUFRE, *o atabal, o pandeño.* Nebrija: *Dicc.*, 1492, s. v.

ADUGAR (tomado del pres. subj. *adducam*, aduga, del l. *adducere*, presentar, traer). tr. s. XII al XVII. Traer, presentar. || 2. s. XIII al XVII. Llevar, conducir. || Para algunos lexicógrafos este verbo es ilusorio (García de Diego: *Contribución al Dicc. hisp. etim.*, 1943, p. 14). Se encuentra en el *Fuero de Avilés*, ed. Acad., 1865, 101, en la *Cantiga CLII* de Alfonso el Sabio y en Covarrubias: *Tes.*, 1612, s. v. Más us. en su forma *aduga*, traiga, conduzca.

ADUITO, -TA (l. *adductus*, llevado). adj. y p. p. s. XV. AR. Traído, presentado.

ADUJA (genovés *duggia*, it. *doggia;* según otros, del l. *adducta*, recogida). f. MAR. Cada una de las vueltas de la cosa adujada. Ú. desde el s. XVIII. *Voc. mar.*, 1722, y *Voc. mar. esp.*, 1831.

ADUJAR. tr. s. XVIII al XX. Recoger en adujas un cabo, cable, cadena o vela enrollada. || **2.** r. MAR. Encogerse para acomodarse en poco espacio.

ADUL (ár. *adul*, pl. de *adel*, justo). m. En Marruecos, asesor del cadí; persona de absoluta confianza, notario, escribano.

ADULA (ár. *dula*, rebaño; en val. *dula*, rebaño de varios dueños que salen a los pastos guiados por un pastor común). f. s. XVII y XVIII. **Dula.** *Estatutos de la ciudad de Zaragoza*, ed. 1625, f. 57. || **2.** AR. Ador; cada una de las siete suertes que riega la acequia de la Almotilla. Borao: *Dicc. Arag.*, s. v.

ADULACIÓN (l. *adulatio, -onis)*. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de adular: *¡nada aborrezco tanto como la* ADULACIÓN! Galdós: *Cádiz*, 1916, p. 33. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-29, 34; II-18.

ADULADOR, -RA (l. *adulator)*. adj. Que adula. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVI. || *Más dan a la lengua del adulador que a la espada del perseguidor.* Horozco. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ADULANCIA f. NAV. y VENEZ. **Adulación.**

ADULANTE. p. a. de *adular*. Que adula. Ú. desde el s. XVI: *ni por esto ha de creer / ser palabras* ADULANTES. *Canc. de Horozco*, Bibl. and., p. 114. || **2.** adj. COLOMB. y VENEZ. Adulador.

ADULAR (l. *adulari)*. tr. s. XIII al XX. Alabar a uno con exageración y sin motivo para halagarse o captarse su voluntad. || **2.** Deleitar. Usáb. en el s. XIX: *mis ojos* ADULÓ *con su atractivo.* Quintana: R., XIX-44. || **3.** Lisonjear. Góngora: *Obr.*, II-278. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-34.

ADULARIA. f. MINER. Variedad de feldespato, transparente y por lo común incoloro, de la especie ortosa. Es muy apreciado en joyería. Ú. desde el s. XIX.

ADULATORIO, -RIA (l. *adulatorius)*. adj. s. XVI al XX. Relativo o concerniente a la adulación. Ángeles: *Obr.*, NB, XX, 162 b.

ADULCEAR. tr. s. XIII. Halagar. *Crón. Gen.*, ed. 1541, f. 492, col. 2.

ADULCIGUAR (l. *dulcificare)*. tr. Dulcificar, apaciguar, suavizar. Unamuno: *Vida de Don Quijote y Sancho*, ed. 1928, voc., p. 290-91.

ADULCIR (de *dulce)*. tr. s. XVI y XVII. Dulcificar, endulzar. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. Clás., t. CXCVIII, p. 142. || Ú. hoy en León: ADULCIENDO *al punto sus palabras.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623, s. v.

ADULEAR. intr. AR. Tocar a la adula. Vocear o gritar mucho. || Cfr. Siesso: *D-A.*, 1726, s. v.

ADULERO. m. AR. El que grita mucho. || Cfr. *Siesso*, 1720; *D-A.*, 1726, s. v.

ADULETE. adj. BOL., ECUAD., PERÚ y R. DE LA PLATA. Adulón.

ADULGAR (l. *edulicare)*. intr. SAL. Parar, descansar: *el tiempo no* ADULGA.

ADULO. m. CHILE y GUAT. Adulación.

ADULÓN. adj. fam. Adulador, servil. Ú. t. c. s.

ADULONERÍA. f. CUBA. Adulación.

ADULTERABLE. adj. Que puede adulterarse.

ADULTERACIÓN (l. *adulteratio)*. f. Acción y efecto de adulterar o adulterarse. Ú. desde el s. XVIII. Jovellanos: *Obr.*, R., L, 68.

ADULTERADOR, -RA (l. *adulterator)*. adj. s. XIII. Que comete adulterio. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, lib. 3, tit. 4, ley 1. || **2.** Que comete adulteración.

ADULTERANTE. p. a. de *adulterar*. Que comete adulterio.

ADULTERAR (l. *adulterare)*. intr. s. XV al XVII. Cometer adulterio. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. II, p. 68. || **2.** tr. s. XVI al XX. Viciar, falsear alguna cosa. Ú. t. c. r.: *¿ves cómo* ADULTERAS *los hechos?* Galdós: *Angel Guerra*, ed. 1920, part. I, p. 26. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ADULTERIADOR, -RA. adj. s. XIII. **Adulterador.** *Fuero Juzgo*, Br. 3, 57.

ADULTERINAMENTE. adv. m. s. XV. Con adulterio: *el día que fizo boda* ADULTERINAMENTE. Villena: *Glosas*, f. 82.

ADULTERINIDAD. f. Carácter de adúltero.

ADULTERINO, -NA. adj. s. XVII al XX. Procedente de adulterio. || **2.** Adúltero, ra. Usáb. en el s. XVI. || **3.** m. Adulterio. Usáb. en el s. XVI. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. III, 481. || **4.** s. XVII. Relativo o concerniente al adulterio. || **5.** s. XV. Contrahecho. Nebrija, 1492. || **6.** fig. s. XVII y XVIII. Falso, falsificado, de menor valor. Forner: *Exequias*, ed. 1925, p. 166. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1549; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ADULTERIO (l. *adulterium)*. m. Ayuntamiento ilegítimo de hombre con mujer, siendo uno de ellos o los dos casados con otra persona, respectivamente. Ú. desde el s. XII al XX: *cometen* ADULTERIO *la mujer casada que yace con varón que no sea su marido, y el que yace con ella, sabiendo que es casada.* Código penal, 1870, art. 448. || **2.** s. XVII y XVIII. Falsificación, mixtificación. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ADÚLTERO, -RA (l. *adulter;* de *ad*, a, y *alter*, otro). adj. Que comete adulterio. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XIII al XX: *trajes de grana regalas / a una* ADÚLTERA *famosa.* Iriarte: *Obr.*, ed. 1774, t. I, p. 262. || **2.** s. XVII al XX. Perteneciente al adulterio o al que lo comete. || **3.** s. XVII. Falsificado, mixtificado. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. I, p. 14. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33.

ADULTEZ. f. AM. CENTRAL. Virilidad.

ADULTO, -TA (l. *adultus)*. adj. s. XVI al XX. Que ha llegado al término de la adolescencia. Ú. t. c. s.: *niña siempre por instinto,/ bien que* ADULTA *por la edad.* Bretón: *Obr.*, 1883, t. V, p. 262. || **2.** s. XIX y XX. Llegado a su mayor desarrollo. || **3.** s. XVII. Propio del hombre adulto o de su tiempo. || **4.** s. XIX y XX. Llegado a su mayor grado de perfección. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. III, p. 147, col. 2. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ADULZAMIENTO. m. Acción y efecto de adulzar el hierro.

ADULZAR. tr. s. XV al XX. Hacer dulce el hierro u otro metal. || **2.** s. XVII al XX. Endulzar: *el oído /* ADULZÁIS *con el son de la corneta.* Villegas: *Eróticas*, ed. 1774, t. I, p. 392. || **3.** fig. s. XVIII. Moderar, rebajar: *y reduzca a una línea cercha muy* ADULZADA. Fr. L. de San Nicolás: *Arquit.*, ed. 1736, t. II, p. 30. || **5.** r. s. XVI. Moderarse, ablandarse: *si me* ADULZO, *soile amargo. S. de Badajoz*, II, p. 223.

ADULZORAR (de *dulzor)*. tr. s. XVI al XX. Dulcificar, suavizar. Ú. t. c. r.: *lo más delgado se* ADULZORA *por virtud del sol.* Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, t. II, f. 111.

ADUMBRACIÓN (l. *adumbratio, -onis;* de *adumbrare*, hacer sombra). f. PINT. Parte menos iluminada de la figura u objeto. Ú. desde el s. XVII. Palomino: *Museo pict.*, lib. 4, c. 4.

ADUNACIÓN (l. *adunatio, -onis)*. f. s. XVIII. Acción y efecto de adunar o adunarse.

ADUNAR (l. *adunare;* de *ad*, a, y *unus*, uno). tr. s. XVI al XX. **Aunar**, unir, juntar, congregar. || **2.** s. XVI. Unificar. || Cfr. *Covarr.*, 1612.

ADUNCIRROSTRO (l. *aduncus*, corvo, y *rostrum*, pico). adj. ZOOL. Dic. de las aves de pico corvo.

ADUNCO, -CA (l. *aduncus*, curvo; de *uncus*, encorvado). adj. s. XVIII al XX. Corvo, encorvado: *barba azul, nariz* ADUNCA. Hartzenbusch: *Obr.*, col. Escr. cast., LXIII, p. 365.

ADUNDARSE (de *dundo*, tonto). r. AM. CENTRAL. Atontarse.

AD UNGUEM. loc. lat. Hasta la perfección.

ADUNIA (ár. *ad-dunia*, el mundo). adv. m. s. XVII al XX. **En abundancia:** *y corta tocino* ADUNIA. || Cfr. *Quij.*, II-50.

AD UNUM. loc. adv. lat. Sin excepción.

ADUPLA. f. BOT. Planta ciperácea.

ADUQUE. m. s. XVII. Adúcar. *Orden de Granada*, tit. 21, art. 52.

ADUR. adv. m. s. XIII al XIV. **Aduro**, apenas: ADURO *sería contada.* Berceo: *Sto. Dom.*, 530.

du **ADURAR** (l. *abdurare).* intr. Ú. desde el s. XIII. Durar, ser de mucho aguante. Suárez de Peralta: *Trat. de la jineta,* lib. 5, cap. 8.

ADURAS (de *aduro).* adv. m. s. XIII. Apenas.

ADURENTE. p. a. de *adurir.* LEÓN. Que quema, que abrasa.

ADURIDO, -DA. adj. Caldeado. || **2.** p. p. de *adurir.*

ADURIR (l. *adurere;* de *ad* y *urere,* quemar). tr. s. XVI. Ú. hoy en León. Abrasar, quemar. Núñez de Coria: *Avisos de sanidad,* lib. 4, cap. XX.

ADURO (l. *ad durum).* adv. m. s. XIII. Apenas. Berceo: *S. Dom.,* 694.

ADUSTEZ. f. Calidad de adusto: *parajes de una* ADUSTEZ *tétrica.* Pío Baroja: *Camino de perfección,* ed. 1913, p. 186. || **2.** ECUAD. Ceño, aspereza, desabrimiento.

ADUSTIBLE (de *adusto).* adj. s. XV. Que se puede quemar.

ADUSTIÓN (l. *adutio, -onis).* f. s. XV al XVIII. Efecto del calor excesivo, quemadura o cauterización: *ninguna* ADUSTIÓN *ni lesión del fuego tenía...* Fr. B. Pacheco: *Sobre el Pater Noster,* disc. 12, cap. XI. || Cfr. *Minshev,* 1617.

ADUSTIVO, -VA (de *adusto).* adj. s. XVI. Que tiene virtud de quemar: *calentura continua y* ADUSTIVA. Lobera de Avila: *Silva de experiencias,* ed. 1542, f. 43.

ADUSTO (l. *adustus).* p. p. irreg. de *aducir.* || **2.** adj. s. XVI al XIX. Quemado, tostado. || **3.** s. XVI al XIX. Ardiente, colérico. || **4.** fig. s. XV al XX. Repelente, serio, austero, sombrío, rígido, hablando de las personas. || **5.** Desabrido. || **6.** fig. Dicho de un país o región excesivamente cálido. || **7.** AR. y VENEZ. Terco, tieso, inflexible. || Cfr. *Rosal,* 1601.

AD USUM. loc. lat. Según la costumbre.

AD USUM DELPHINI. loc. lat. *Para uso del Delfín.* Divisa de una serie de ediciones clásicas publicadas en Francia bajo el reinado de Luis XIV, en las que se suprimían ciertos pasajes, a fin de que pudieran servir de lectura para el Delfín. Se emplea hoy esta loc. irónicamente, hablando de los libros expurgados con exceso.

AD USUM PROPRIUM. fr. lat. MED. En las recetas, que significa para uso propio (del médico). Cardenal: *Dicc.,* 1954.

ADUTAQUE (ár. *aducac,* harina). f. s. XVI al XVIII. Adárgama. Hállase esta voz en las *Ordenanzas de Sevilla,* tít. de la farina. *D-A.,* 1726, s. v. *Acutaque.*

ADÚTERO. m. ANAT. Parte de la matriz de los mamíferos; trompas de Falopio.

ADUX, ADUXIER, etc. pret. indic. y fut. de subj. de *aduzir.* s. XII. Ú. en el *P. del Cid,* 3.599.

ADUXIERA. pret. de subj. de *aduzir.* s. XIII. *Fuero Juzgo,* códice de Murcia, 19, ley 23.

ADUXO. pret. de *aduzir.* s. XIII. *Fuero Juzgo,* códice de Murcia, 43, ley 16. En Berceo se lee también *adusso.* Proceden del pret. lat. *addux-it.,* 3.ª pers.

ADUZIMIENTO. m. s. XVII. Persuasión, inducimiento. || Cfr. *Ayala,* 1693, s. v.

ADUZIR. tr. s. XIII. **Inducir,** incitar. *Fuero Juzgo,* códice de Murcia, 33, tít. IV. || Para las diversas acepciones de este verbo, **aducir.** Fijemos algunas formas del s. XII tomadas del *P. del Cid,* ed. Menéndez Pidal: tr. traer una cosa: *aduzir,* 144; *aduzen,* 1.019, 1.650, 3.582; *adugamos,* 160; *aduxier,* 181. || Traer una persona: *adugo,* 2.188; *adazen,* 263; *aduga,* 2.914; *adugades,* 1.485; *aduzid,* 641, 1.469; *aduxieron,* 3.010; *aduchas,* 146. || Proceden de las formas lat. *adducere, adduxi, adductum.*

adv **AD VALÓREM.** loc. adv. lat. Con arreglo al valor. Como los derechos arancelarios que pagan ciertas mercancías.

ÁDVENA (l. *ádvena).* adj. s. XIII. Forastero, advenedizo. Ú. t. c. s. || **2.** Extranjero. || Este vocablo es un latinismo; hoy está casi desterrado del lenguaje forense.

ADVENEDISO, -SA. adj. **Advenedizo.** *Fuero de Castrogeriz.* Muñoz Romero, 44.

ADVENEDIZO, -ZA (de *advenir).* adj. s. XV al XX. Extranjero o forastero. Ú. t. c. s. Suele tener sentido despectivo: *y gritar a la chusma* ADVENEDIZA. Zorrilla: *Obr.,* ed. Baudry, t. I, p. 386, col. 2. || **2.** s. XVI al XX. Eventual, adventicio, ilegítimo, traído por azar: *la aparición inesperada de aquel hijo* ADVENEDIZO. Selgas: *Una madre,* ed. 1893, p. 334. || **3.** s. XVII al XX. Dic. de la persona de humilde condición que pretende figurar entre las clases altas de la sociedad, sin otro título que su riqueza. Ú. t. c. s.: *¿la mano da a un* ADVENEDIZO? Calderón: *Comed.,* R., VII-155. || **4.** s. XVII. Gentil o mahometano convertido al cristianismo. Usáb. t. c. s. Covarrubias: *Tes.,* 1611, s. v. || **5.** AMÉR. Novato, sin experiencia. || Cfr. *Quij.,* II-24.

ADVENIDA. f. s. XVI. **Avenida,** creciente impetuosa, diluvio. || Cfr. *Ballesta,* 1587, s. v.

ADVENIDERO, -RA. adj. s. XV al XX. Venidero: *presentes e* ADVENIDEROS *tiempos.* Santillana: *Obr.,* ed. 1852, p. 490. || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Perciv.,* 1623.

ADVENIDO, -DA. adj. Llegado a ser. J. Camón: *El arte desde su esencia,* 1940, p. 33.

ADVENIMENTO. m. AST. **Advenimiento.**

ADVENIMIENTO (de *advenir).* m. s. XIV al XX. Llegada, sobre todo si es esperada y solemne: *en el* ADVENIMIENTO *de igual peligro.* Jovellanos: *Obr.,* R., XLVI-558. || **2.** s. XIX y XX. Ascenso al trono. Dic. del Papa y de los soberanos. || **3.** s. XV. Suceso. || *Esperar uno el santo* ADVENIMIENTO. (Aguardar algo que tarda mucho en realizarse.) || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Perciv.,* 1623; *Sobrino,* 1705.

ADVENIR (l. *advenire).* intr. s. XIII al XX. Venir, llegar, sobrevenir, ocurrir: *si* ADVINIERE *batalla campal. Fuero de Zorita: Memorial Hist. esp.,* t. XLIV, p. 293. || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Perciv.,* 1623.

ADVENTAJA (b. l. *adventagium).* f. DER. AR. Porción de bienes muebles que el cónyuge que sobrevive puede sacar, a beneficio suyo, antes de hacerse la partición de aquéllos. Borao: *Dicc. Arag.,* s. v.

ADVENTICIO, -CIA (l. *adventitius).* adj. s. XVI al XX. Extraño, accidental, casual, que sobreviene: *no puede tener ideas* ADVENTICIAS. Campoamor: *Obr.,* ed. 1901, t. I, p. 303. || **2.** HIST. NAT. Dic. del órgano de los animales o vegetales que se desarrolla ocasionalmente y cuya existencia no es constante. Apl. asimismo a la *célula, membrana, raíz, especie* y *embrión.* || **3.** DER. Dic. de los bienes que el hijo de familia, que está bajo la patria potestad, adquiere por su trabajo. Apl. de la misma manera al peculio o caudal que el padre permite al hijo para su uso. || **4.** MED. Dic. de una enfermedad que no depende de la constitución del individuo.

ADVENTISMO. m. HIST. Doctrina defendida por los adventistas.

ADVENTISTAS. m. pl. HIST. Secta religiosa propagada en Inglaterra y Estados Unidos que cree en el advenimiento de un reinado divino de mil años y la vuelta de Cristo en forma visible.

ADVENTO (l. *adventus).* m. s. XV. Llegada, venida. Burgos: *De las propiedades de las cosas,* 1494, lib. I, cap. II. || **2.** m. AST. **Adviento.**

ADVENTUAL (l. *adventus,* llegada). adj. De adviento. Salvá: *Dicc.,* ed. 8.ª, s. v.

ADVENTURA. f. s. XVII. Suceso, accidente. || Cfr. *Oudin,* 1607, s. v.

ADVERACIÓN (l. *ad-verus,* verdadero). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de adverar: *probanza de la calonia hasta la relación o* ADVERACIÓN *de guardas. Orden de Huertas de Zaragoza,* 1658, ord. 186. || **2.** s. XVIII. Certificación o testimonio. *Autos acordados,* lib. 3, tít. 2, aut. 33. || **3.** AR. Elevación a instrumento público de un testamento hecho sin las condiciones legales.

ADVERADO, -DA. adj. Dic. del testamento que, según derecho foral, se otorga ante el párroco y dos testigos. || **2.** p. p. de *adverar.*

ADVERAR (l. vg. *adverare,* y éste de *verus,* verdadero). tr. s. XIV al XX. Certificar, asegurar, dar por cierta una cosa o por auténtico un documento: *se le puede* ADVERAR *adverando con juramento... Orden de Huertas de Zaragoza,* 1658, ord. 138. || **2.** s. XVIII. Inquirir si es cierto algo. *Siesso,* 1720, s. v. || **3.** AR. Verificar la adveración de un testamento.

ADVERBAL. adj. FILOL. Dic. de la forma gramatical que depende de un verbo: *acuérdate de tu amigo.* La forma *de tu amigo* es adverbal.

ADVERBIAL (l. *adverbialis).* adj. GRAM. Perteneciente al adverbio o que participa de su naturaleza: ADVERBIAL *nombre es aquel que se deriva de adverbio.* Nebrija: *Gram. cast.,* ed. Wal-

A berg, p. 61. || 2. Dic. de la frase, modo o locución que hace oficio de adverbio. || *Locución* ADVERBIAL, *frase* ADVERBIAL.

ADVERBIALIDAD. f. Calidad de adverbial.

ADVERBIALIZACIÓN. f. FILOL. Proceso por el cual una palabra, casi siempre adjetivo, pasa a ejercer funciones de adverbio.

ADVERBIALIZAR. tr. GRAM. Emplear adverbialmente una palabra o locución. Ú. t. c. r.: *en la frase lo que suele* ADVERBIALIZARSE *es el relato.* Bello: *Gram. cast.*, núm. 976, ed. 1918, p. 260.

ADVERBIALMENTE. adv. m. s. XVII al XX. GRAM. A modo de adverbio, con valor y significación de adverbio. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v.

ADVERBIAR. tr. Usar una voz como adverbio. Ú. t. c. r.

ADVERBIO (l. *verbium;* de *ad*, junto a, y *verbum*, palabra). m. GRAM. Forma invariable de la frase que modifica la significación del verbo, del adjetivo o de otro adverbio. Los adverbios por su significado pueden ser: de *cantidad*, bastante, mucho; de *tiempo*, hoy, nunca; de *lugar*, aquí, lejos; de *orden*, primeramente; de *modo*, bien, fácilmente; de *afirmación*, sí; de *negación*, no; de *duda*, acaso. Por su función se dividen en *interrogativos, demostrativos, relativos* y *correlativos*. Admiten grados: *comparativo*, peor; *superlativo*, lejísimos, facilísimamente, y *diminutivo*, cerquita. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ADVERSADOR (l. *adversator).* m. s. XVI. Persona adversaria. *Comedia Florinea*, NB, XIV-181.

ADVERSAMENTE. adv. m. s. XVI. Con adversidad.

ADVERSANTE. p. a. de *adversar.* s. XIII. Contrario, contendiente. Ú. en el *Fuero de Zorita: Memorial Hist. esp.*, t. XLIV, p. 263.

ADVERSAR (l. *adversari;* de *adversus*, contrario). tr. s. XVI y XVII. Contrariar, resistir a otro: ADVERSAN *y calumnian a los gobernadores.* Castillo y Bobadilla: *Política*, lib. I, cap. XV, ed. 1597, núm. 25. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ADVERSARIO, -RIA (l. *adversarius).* adj. s. XV al XVIII. Desgraciado, desfavorable: *el compás de esta vida* ADVERSARIA. *Canc. de Baena*, p. 188. || 2. s. XIII al XX. Opuesto, enemigo. Ú. m. c. s.: *caen sobre nosotros miles y miles de* ADVERSARIOS. Alarcón: *Diario*, ed. 1917, t. I, p. 256. || 3. m. pl. Entre los eruditos, notas y apuntamientos de diversas noticias puestas en una lista, a fin de tenerlas a mano para alguna obra. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ADVERSATIVO, -VA (l. *adversativus).* adj. GRAM. Que denota oposición o contrariedad de concepto o sentido: *frase* ADVERSATIVA, *conjunción* ADVERSATIVA.

ADVERSIDAD (l. *adversitas, -atis).* f. s. XIV al XVII. Calidad de adverso, contrariedad, oposición: *mostraba* ADVERSIDAD *a los cristianos.* Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. IV, p. 18. || 2. s. XVII al XX. Suerte adversa: *responde a la* ADVERSIDAD *con el sarcasmo.* Mes. Romanos: *Tip., grup. y bocetos*, ed. 1862, p. 95. || 3. s. XV al XVIII. Situación desgraciada: *quien bien hace en la prosperidad, halla ayuda en la adversidad.* Horozco: *Refran.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Ballesta*, 1587; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-3.

ADVERSIFOLIADO, -DA (de *adversus*, opuesto, y *folium*, hoja). adj. BOT. De hojas opuestas.

ADVERSIFOLIO, -LIA (l. *adversifolius).* adj. BOT. *Opositifolio;* de hojas adversas u opuestas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

ADVERSIÓN. f. s. XVI al XVIII. **Aversión.** || 2. f. s. XVI. Advertencia: *no dexaré de traer esta* ADVERSIÓN. F. de Herrera: *Coment. del sonet. 1 de Garcilaso.*

ADVERSO, -SA (l. *adversus).* adj. s. XV al XX. Contrario, desfavorable: *prósperos y* ADVERSOS *sucesos.* Mena: *Homero*, 11. || 2. s. XV y XVI. Opuesto materialmente a otra cosa, de frente: *en la* ADVERSA *orilla.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20, 25.

ADVERTENCIA (de *advertir).* f. s. XVII al XX. Acción y efecto de advertir, cuidado, precaución: *ya que vuestras sabias* ADVERTENCIAS *coinciden exactamente con mi doctrina.* Pereda: *El buey suelto*, jorn. 1, cap. IV, ed. 1804, p. 51. || 2. Parte breve de una obra en que se advierte algo al lector. || 3. Escrito breve en que se advierte algo al público. || Cfr. *Casas*, 1570; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-9, 48; II-1.

ADVERTIDAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con advertencia, con deliberación. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717. adv

ADVERTIDO, -DA. adj. s. XVI al XX. Capaz, despierto, experto: *pero Zoraida,* ADVERTIDA *y discreta.* || 2. p. p. de *advertir.* || *Quij.*, I-34, 41, 51; II-14, 31, 56.

ADVERTIMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Acción y efecto de advertir. Ruiz de Alarcón: *Comed.*, R., XX-15. || 2. Advertencia. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-33, 34, 41.

ADVERTIR (l. *advertere;* de *ad*, a, y *vertere*, volver). tr. s. XVII al XX. Fijar en algo la atención, observar. Ú. t. c. intr.: *iréis el daño* ADVIRTIENDO. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. XII, p. 4, col. 2. || 2. s. XVI al XX. Llamar la atención de uno sobre algo: *yo les he* ADVERTIDO *su obligación.* || 3. s. XV al XX. Amonestar, prevenir: ADVIRTIÉNDOLE *que sin duda alguna eran molinos de viento.* || 4. intr. s. XVI y XVII. Poner atención. || 5. Caer en la cuenta. Ú. t. c. r.: *pero* ADVIRTIENDO *don Garcerán en que llegaba solo.* Tirso: *Cigarrales*, ed. 1913, p. 223. || 6. s. XVII. Conocer. Quevedo: *Bibl. andal.*, III, 409. || 7. Dar su parecer: *lo había* ADVERTIDO *también.* || ADVERTIR *a*, tener advertencia. Usáb. en el s. XVII. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-3, 7, 8, 9, 10, 15, 20, 27, 28, 33, 34, 40; II-30.

ADVIENTO (l. *adventus*, llegada). m. s. XV al XX. Tiempo litúrgico comprendido desde el domingo primero de los cuatro que preceden a la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo hasta la vigilia de esta fiesta. || *Domingo de* ADVIENTO. Santillana: *Obr.*, I-81. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679.

ADVITANTE. m. MED. Término propuesto como substituto de *vitamina.* Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ADVOCACIÓN (l. *advocatio, -onis).* f. s. XVI al XX. Título o nombre que se da a un templo, a una imagen o altar por estar dedicado al Señor, a la Virgen o un Santo: *Nuestra Señora de los Dolores, del Pilar... Nuestra Señora de Atocha.* || 2. s. XVI. Abogacía. B. Calvo: *Suma de Fueros de Aragón*, ed. 1589, f. 41. || 3. s. XVI. DER. Avocación. Castillo y Bobadilla: *Política*, lib. 5, cap. XXX.

ADVOCADA. f. s. XVII. **Abogada.**

ADVOCADO (l. *advocatus).* m. s. XIII al XVIII. **Abogado:** *empeçó bien su razón, commo buen* ADVOCADO. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1954: *e fué hy el procurador e los* ADVOCADOS *del arçobispo. Bul. del Orden de Santiago*, ed. 1719, p. 113.

ADVOCAR (l. *advocare;* de *ad* y *vocare*, llamar). tr. **Avocar.** s. XV y XVI. Abogar. || 2. s. XV y XVI. DER. Traer hacia sí una causa, negocio o jurisdicción: *poder los procuradores* ADVOCAR *las causas.* Castillo y Bobadilla: *Política*, lib. 5, cap. X, núm. 23. || 3. s. XVII. Llamar algo hacia sí: ADVOCARON *a sí toda la gente.* Góngora: *Soledades*, R., XXXII-470. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ADVOCATORIO, -RIA. adj. s. XVII. Convocatorio: *cartas* ADVOCATORIAS *a todos los christianos.*

ADVOGADO. m. s. XVI. **Abogado:** *los sanctos ángeles son nuestros* ADVOGADOS. Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, t. II, f. 9 v.°

ADY. f. BOT. Palmera de Fernando Poo. ady

ADYACENCIA. f. Contigüidad o proximidad.

ADYACENTE (l. *adiacens, -entis*, p. a. de *adiaceo*, estar próximo). adj. s. XVI al XX. Contiguo, inmediato, próximo, situado en la inmediación de otra cosa. || 2. GEOM. Dic. de los ángulos que tienen el vértice y un lado común y los otros dos a diferente parte del lado común.

ADYUNTIVO, -VA (l. *adiuntivus).* adj. Conjuntivo. Palencia: *Voc.*, 1490, s. v.

ADYUTORIO (l. *adiutorium).* m. s. XIII al XVII. Ayuda, auxilio. *F. Juzgo*, esc. 2, var. 44.

ADYUVANTE (l. *adiuvans).* adj. Que ayuda. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVII. Reyes: *El curial.*, 1624, f. 64 v.

AECHOS. SANT. **Ahechadura.** Resto que produce la limpieza de semillas con harnero o criba. aech

AEDA (fr. *aede).* m. **Aedo.** aed

AEDELFORSA. f. MINER. Silicato de calcio con algo de óxido férrico y aluminio.

AEDES. m. pl. MED. Género de mosquitos culicinos, transmisores de varias enfermedades. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AEDO (gr. *aoidós*, cantor). m. Bardo, poeta y cantor épico de la antigua Grecia.

AEDONIO (gr. *aeedóon*, ruiseñor). m. Zool. Pájaro turdiforme, pequeño y de plumaje predominantemente rojo.

AEGAUSIEN. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, una suerte de vino.

AEGER. adj. l. us. en el s. xvii, admitido por Fontecha en su *Dicc. méd.*, 1606, por *enfermo*.

AEGILOPS. s. xvii. Según Fontecha, 1606, especie de avena y una enfermedad que se produce en el ángulo del ojo.

AEGIRINA (de *Aegir*, dios del mar en la mitología germana). f. Miner. Silicato de hierro y sodio, del grupo de los piroxenos.

AEGRI SOMNIA. loc. adv. lat. Delirios de un enfermo.

AEGRITUDO. f. l. us. en el s. xvii y admitido por Fontecha en su *Dicc. méd.*, 1606, con significado de *enfermedad*.

A E I O U. Hist. Leyenda simbólica de la casa de Austria correspondiente a la frase latina *Austriae Est Imperare Orbi Universo*, que quiere decir: *A Austria corresponde reinar sobre todo el universo*.

AEÍSMO. m. Med. Enfermedad del sistema nervioso, así denominada porque sus síntomas principales pueden reunirse en grupos de tres, cada uno de los cuales comienza respectivamente por las vocales A, E, I: angustia, ansiedad, abulia; emotividad, enervamiento, excitabilidad; inquietud, insomnio, irritabilidad. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AEISNAS. adv. m. Sant. Trabajosamente, con dificultad, apenas.

AELLAS (de la frase *ja ellas!*, por la importancia que tiene para el ladrón apoderarse de las llaves). f. pl. Germ. Llaves. Hidalgo: *Dicc. Germ.*, s. v., y Chaves, 1609, s. v.

AÉMERO, -RA. adj. Dic. de los santos que no tienen día señalado para su festividad, por ignorarse el de su muerte.

AEMPUJONAR. tr. s. xvii. **Empujar.** || Cfr. *Seguín*, 1636, s. v.

AENEUM. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, vaso donde se hacen medicinas.

AENTAR. tr. Sal. Tomar posesión de un sitio. Tener derecho a ocupar un asiento: *conste que* aento *este sitio pa mí*. Ú. en la ribera del Duero.

AEOLINA (de *Eolo*, dios de los vientos). f. Mús. Instrumento de viento, sin tubo y de lengüetas libres, que ha sido sustituido por el armonio.

AEOLODICÓN. m. Mús. Instrumento de teclado de seis octavas por combinación de lengüetas metálicas.

AEOLOMELODICÓN. m. Mús. Instrumento parecido a la aeolina, de la que difiere por la construcción del fuelle. Fué inventado en Varsovia en 1818.

AEPOFÍLIDOS. m. pl. Ent. Familia de insectos hemípteros hererópteros.

AEQUO ÁNIMO (léase *équo ánimo*). loc. lat. Con ánimo sereno.

AEQUUM. m. Med. Término de von Pirquet para indicar la cantidad de alimento necesaria para mantener el peso bajo un determinado estado de actividad. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AER. adv. t. rúst. Nav. **Ayer.**

AER (l. *aer*). m. s. xiii al xviii. l. por aire. || *descendien por el* aer *a una gran presura*. Berceo: *S. Mill.*, 439. *No sólo le manda cuidar del* aer *non ambiens*. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. XI, p. 267. Fontecha, 1606, «ayre», s. v. *Aer*.

AERACIÓN (l. *aer*, aire). f. Med. Acción del aire en el tratamiento de las enfermedades. || **2.** Introducción del aire en aguas potables o medicinales.

AERANTO. f. Bot. Género de plantas orquidáceas.

AERARIA. f. Una de las artes del metal que trata de los trabajos en bronce y aleaciones similares.

AERASA. f. Med. Erizema respiratorio hipotético de los microorganismos aerobios. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AERASTENIA (de *aer* y *astenia*). f. Med. Psicastenia con pérdida de la confianza en sí mismo y síntomas paranoicos, observada en los aviadores. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AERE. m. s. xiii al xvii. Aire: *cosa colgada en el* aere. *Lib. del Saber de Astron.*, ed. Rico y S., t. II, p. 220; *Perciv.*, 1623, s. v. *Aere*.

AEREMIA (gr. *aeér*, aire, y *aíma*, sangre). f. Pat. **Aeropatía.**

AEREMOCTONÍA (gr. *aeér*, aire; *aíma*, sangre, y *knotos*). f. Pat. Embolia de aire. Muerte por la introducción del aire en las venas.

AERÉNQUIMA (de *aer-*, y *énquima*, como en parénquima). m. Bot. Parénquima con grandes espacios intercelulares aeríferos, con las células de finas membranas no suberificadas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AERENTERECTASIA (de *aer* y *enterectasia*). f. Med. Distensión de los intestinos por aire o gases. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AÉREO, -A (l. *aéreus*). adj. s. xvii al xx. De aire: *véase la parte ígnea, distinta de la terrestre, la que es áquea de la* aérea. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, ed. 1600, p. 644. || **2.** Perteneciente o relativo al aire: *la acuosidad* aérea. || **3.** Fantástico, sin solidez ni fundamento. Ú. desde el s. xviii. || **4.** Relativo o concerniente a la aviación: *fuerzas* aéreas. || **5.** Sutil, ligero: *estilo* aéreo, *blando y pintoresco*. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. II, p. 117. || **6.** Bot. Dic. del órgano que se desarrolla en el aire, en vez de hacerlo en la tierra o en el agua, y así se dice raíz aérea a la epigea, tallo *aéreo* al que no es subterráneo, etc. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AEREOMANCIA. f. s. xix. **Aeromancia.** Iriarte: *Obr.*, ed. 1805, t. VII, p. 83.

AERERRANTÍA (de *aer-* y *errantia*). f. Bot. Tipo de formación vegetal que comprende comunidades y organismos suspendidos en el aire atmosférico. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AERHEMOCTONÍA. f. Pat. **Aeremoctonía.**

AERHÍDRICO, -CA (gr. *aeér*, aire, e *hydoor*, agua). adj. Dic. del aparato que funciona por medio del aire y el agua combinados.

AERHIDRÓFILO (gr. *ydoor, -ydatos*, agua, y *phyllon*, hoja, con el pref. *aer-*). m. Bot. Hoja adaptada a la vida flotante en la superficie de las aguas, como la de *Nymphaes*. Fon. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AERIA. f. Astron. Asteroide de 12.ª magnitud. Tarda en su revolución alrededor del Sol cuatro años y tres meses. Fué descubierto en 1893.

AERÍCOLA (l. *aer*, aire, y *colere*, cultivar). adj. Bot. Dic. de las plantas y animales que viven en el aire.

AÉRIDA (gr. *aeér*, aire). f. Bot. Planta orquídea parásita.

AERÍFERO, -RA (l. *aer*, aire, y *ferre*, llevar). adj. Que sirve de vehículo al aire. Ú. t. c. s. desde el s. xix. || **2.** Que lleva o distribuye el aire.

AERIFICACIÓN. f. Acción de aerificar.

AERIFICAR (l. *aer*, aire, y *facere*, hacer). tr. Fís. y Quím. Transformar en vapor un cuerpo cualquiera. || **2.** Hacer que un cuerpo sea más ligero que el aire.

AERIFORME (l. *aer*, aire, y *forma*, figura). adj. s. xix y xx. Parecido al aire.

AERIMANCIA. f. s. xvi. **Aeromancia.**

AERINIA (gr. *aeerinos*, azulado). f. Traje azul que vestían las actrices en el teatro griego.

AERÍPODO, -DA. adj. De pies ligeros como el aire.

AERIVAGANTE (de *aeri-* y *vagante*). adj. Bot. Que se mueve o circula en el aire, como los granos de polen de las plantas anemógamas, las esporas fúngicas, muchas partículas minerales, etc. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AERÍVORO, -RA (l. *aer*, aire, y *vorare*, comer). adj. Zool. Que vive del aire, como se suele decir vulgarmente del camaleón.

AERIZUSA. f. Miner. Especie de jaspe de color azul.

AERO-, AER-. pref. der. del gr. *aéer, aéros*, aire. Se emplea para formar compuestos en los que se quiere introducir la

idea de algo que nace o se desarrolla en el aire, que está lleno de aire, etc. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AEROANAEROBIO. m. Med. Microorganismo aerobio y anaerobio a la vez. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AEROASTENIA. f. Med. Aeroneurosis.

AEROBACIA (gr. *aeér*, aire, y *bainoo*, andar). f. Mil. Aviac. Acrobacia aérea.

AEROBACTER. Med. Género de bacteriáceas, algunas de cuyas especies se encuentran normalmente en el conducto intestinal. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AERÓBATA (gr. *aeeró-batos;* de *aeér*, aire, y *bainoo*, andar). adj. Que va por los aires.

AERÓBICO, -CA (de *aerobio)*. adj. Biol. Que sólo se desarrolla en presencia del aire o del oxígeno libre.

AEROBIO, -BIA (gr. *aeér*, aire, y *bios*, vida). adj. s. XIX y XX. Parecido al aire. || 2. m. Hist. Nat. Ser microscópico que vive en el aire.

AEROBIOLOGÍA. f. Med. Rama de la biología que trata de la existencia, transporte y efectos de los microorganismos, virus, pólenes, esporas, etc., en el aire libre o confinado, aerobiología extramural o intramural, respectivamente. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AEROBIONTIA (pl. l. de *aerobiontium*, y éste de *biontium*, bionte, ser viviente, con el pref. *áero-*). m. pl. Bot. Voz lat. con que se expresa el fitoédafon integrado por microorganismos aerobios. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AEROBIONTO. m. Microb. Microorganismo que puede vivir sin respirar el oxígeno libre.

AEROBIOSCOPIO (de *aer; bios*, vida, y *skopeoo*, ver). m. Med. Aparato para analizar la composición bactérica del aire.

AEROBIOSIS (gr. *aeér*, aire, y *bioosis*, vida). f. Biol. Vida en la atmósfera de oxígeno.

AEROBLASTO (de *áero-* y *blasto)*. m. Bot. En las plantas anfibias, vástago que se desarrolla en el aire, fuera del agua, como se observa en diversas utriculárias. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AEROBÚS (gr. *aeér*, aire, y la terminación *bus*, por haplología o reducción de sílabas del l. *omnibus*, para todos). m. Avión para viajeros.

AEROCARPIA (gr. *karpós*, fruto, con el pref. *aero-*). f. Bot. Acto de madurar los frutos, como ocurre normalmente en la gran mayoría de las plantas terrícolas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AEROCÁRPICO, -CA (de *áero-* y *cárpico)*. adj. Bot. Referente a los movimientos de curvatura del *aerocarpotropismo*.

AEROCARPOTROPISMO (de *carpotropismo*, con el pref. *aero-*). m. Bot. Carpotropismo en que los movimientos carpotrópicos se realizan totalmente en el aire. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AEROCELLE (gr. *aeér*, aire, y *keélee*, tumor). m. Pat. Tumor del cuello causado por el aire de la tráquea.

AEROCISTA. f. Bot. Aerocisto.

AEROCISTE (de *áero-* y *ciste)*. m. Bot. En las algas feofíceas, vesículas llenas de gas que sirven de elemento de flotación. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AEROCISTO (gr. *aeér*, aire, y *kystios*, vesícula). m. Bot. Vesícula aérea de algunos fucos o algas.

AEROCISTOGRAFÍA (de *aer* y *cistografía)*. f. Med. Radiografía de la vejiga después de insuflada con aire. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AEROCISTOSCOPIA (de *aer* y *cistoscopia)*. f. Med. Examen de la vejiga con el aerouretroscopio. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AEROCLAVICORDIO (gr. *aeér*, aire, y *clavicordio)*. m. Mús. Instrumento antiguo que, según se asegura, al contacto del aire producía sonidos, haciendo vibrar una serie de cuerdas. Se parecía al arpa eólica y su sonido imitaba la voz humana.

AEROCLINOSCOPIO (gr. *aeér*, aire; *klínoo*, inclinar, y *skopéoo*, observar). m. Meteor. Señal que anuncia la proximidad de una tempestad.

AEROCOLIA (gr. *aeér*, aire, y *koolon*, colon). f. Med. Acumulación de aire en el colon.

AEROCOLPOS (de *aer* y *kolpos*, vagina). m. Med. Distensión de la vagina por gases. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AERÓCOMO (gr. *aeér*, aire, y *komidsoo*, transportar). m. Mec. Transformador de la energía mecánica.

AEROCONDENSADOR (gr. *aeér*, aire, y *condensador)*. m. Fís. Condensador que contiene aire seco en vez de agua condensante.

AERODERMECTASIA (gr. *aeér*, aire; *dérma*, piel, y *éktasis*, distensión). f. Med. Distensión de los tegumentos por los gases.

AERODIAFANÓMETRO. m. Instrumento para medir el grado de transparencia del aire.

AERODINAMIA (gr. *aeér*, aire, y *dynamis*, fuerza). f. Aerodinámica.

AERODINÁMICA (gr. *aeér*, aire, y *dynamikeé*, t. f. de *-ikos*, relativo a la fuerza). f. Fís. Parte que estudia la fuerza de los gases en movimiento. || 2. Mil. Aviac. Parte de la aerotécnica que estudia las fuerzas aéreas y sus efectos sobre los cuerpos que tienen movimiento propio en el aire.

AERODINÁMICO, -CA (gr. *aeér*, aire, y *dynamikós*, referente a la fuerza). adj. Relativo a la fuerza o resistencia del aire sobre los cuerpos que se mueven en él. || 2. Dic. de la forma dada a ciertos vehículos para reducir al mínimo la resistencia del aire a su movimiento.

AERODINAMÉTRICA. f. Medición de las presiones aerodinámicas.

AERODINAMÓMETRO. m. Aparato ideado por Gustavo Eiffel para determinar la presión del viento.

AERODONTALGIA. f. Med. Odontalgia, resultado de alteraciones en la presión barométrica. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AERÓDROMO (gr. *aeér*, aire, y *drómos*, carrera). m. Estación o terreno plano, con servicios anexos, dispuesto para la salida, llegada y prácticas de los aeroplanos, aeronaves, etc., con pasaje de viajeros o carga de mercancías.

AERODUCTOR (de *aer* y *ducere*, llevar). m. Med. Aparato para impedir la asfixia del feto en el parto en presentación de nalgas y cabeza retenida. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AEROEMBOLISMO. m. Med. Formación de burbujas de nitrógeno en la sangre y cerebro a causa de la disminución de presión atmosférica, estado que sufren los aviadores en las grandes altitudes.

AEROESTACIÓN. f. Estación aeronáutica.

AEROFAGIA (gr. *aeér*, aire, y *phágomai*, comer). f. Pat. Afección nerviosa manifestada por la deglución del aire.

AERÓFANO, -NA (gr. *aeér*, aire, y *phainoo*, lucir). adj. Diáfano como el aire. Apl. a las piedras que miradas al trasluz aparecen diáfanas.

AEROFICEA (gr. *aeér*, aire, y *phykos*, alga). f. Bot. Liquen al que ant. se llamó alga aérea.

AEROFILACIO, -CIA (gr. *aeér*, aire, y *phylas*, guarda). adj. Geol. Dic. de las cavidades que se suponía existían en la tierra llenas de aire. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVIII. Tosca: *Comp. matem.*, ed. 1709, t. VI, p. 445.

AERÓFILO, -LA. adj. Que busca el aire. || 2. Bot. Dic. de la planta acuática que tiene hojas aéreas, por oposición a las hidrófilas u hojas sumergidas. || 3. Dic. de la bacteria que necesita del aire para su desarrollo.

AEROFILTRO (gr. *aeér*, aire, y *filtro)*. m. Fís. Aparato que sirve para la filtración, aerificación y esterilización del agua, a fin de hacerla potable.

AEROFÍSICA. f. Ciencia que estudia la atmósfera.

AEROFISO, -SA (gr. *aeér*, aire, y *phisaoo*, hinchar). adj. Que se hincha por medio del aire.

AEROFITA (gr. *aeér*, aire, y *phyton*, planta). adj. Bot. Dic. de la planta acuática que vive en el aire sobre otras, pero sin alimentarse de ellas.

AEROFÍTICO, -CA (de *aerófito)*. adj. Bot. Concerniente o relativo a los aerófitos.

AEROFITO, -TA (gr. *aeér*, aire, y *phyton*, planta). adj. Dic. de lo que crece en el aire o fuera de la tierra. || 2. f. pl. Dic. de las plantas que viven comúnmente en el aire. || 3. m. Bot. «Planta del aire», es decir, ni acuática ni arraigada en el suelo. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AEROFITÓN (gr. *aeér*, aire, y *phyton*, planta). m. Bot. Género de hongos.

AEROFOBIA (gr. *aeér*, aire, y *phóbos*, miedo). f. Med. Horror al aire en movimiento.

AERÓFOBO, -BA. adj. Med. Que padece aerofobia. Ú. t. c. s. || 2. Biol. Dic. de los organismos que son aerobios por necesidad.

AERÓFONO, -NA (gr. *aeér*, aire, y *phóonee*, voz). adj. De voz vibrante. || 2. Mús. Instrumento músico inventado por Cristian Dietz, en el cual el aire pasa por un orificio muy pequeño y hace vibrar una lámina metálica.

AERÓFORO, -RA (gr. *aeér*, aire, y *phorós*, portador). adj. Aerífero.

AEROFOTO. f. Fotografía tomada desde el aire.

AEROFOTOGRAFÍA. f. Procedimiento usado en fotografía para sacar vistas panorámicas por medio de cámaras especiales colocadas en globos, aeroplanos, cohetes, etc.

AEROFOTOMETRÍA. f. Procedimiento topográfico para el levantamiento de planos en el que se utilizan vistas fotográficas desde el aire.

AERÓGAMO, -MA. adj. Fanerógamo.

AEROGASTRIA (gr. *aeér*, aire, y *garteér*, estómago). f. Med. presencia de aire en el estómago.

AEROGÉNESIS (de *aer* y *génesis*, producción). f. Med. Producción de gas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AERÓGENO, -NA (de *áero-geno)*. adj. Bot. Que produce gas: *bacterio* aerógeno. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AEROGIRO. m. Especie de autogiro con alas giratorias en autorreacción alrededor de su eje longitudinal.

AEROGNOSIA (gr. *aeér*, aire, y *gnoósis*, conocimiento). f Fís. Parte de la física, que estudia las propiedades del aire y sus funciones en la naturaleza.

AEROGRAFÍA (gr. *aeér*, aire, y *graphoo*, describir). f. Fís. Teoría del aire.

AEROGRÁFICO, -CA. adj. Relativo o concerniente a la aerografía.

AERÓGRAFO (de *ero-* y *-grafo)*. m. Pulverizador de aire a presión para el retoque fotográfico y para trabajos de dibujo y arte decorativa. Los colores preparados de antemano se colocan en un depósito, a cuya parte inferior llega el aire comprimido en forma de chorro, que arrastra los colores a lo largo de un tubo de dos centímetros de diámetro que desemboca en el pulverizador. Apretando el gatillo para dar paso a la presión del aire, el chorro de pintura pulverizada se proyecta sobre la parte dirigida.

AEROGRAMA (gr. *aeér*, aire, y *grámma*, escrito; de *gráphoo*, escribir). m. Comunicación recibida por telégrafo inalámbrico. || 2. Sistema de mensajes por medio de palomas mensajeras.

AEROHEDRO, -DRA (gr. *aeér*, aire, y *édra*, asiento, plano). adj. Miner. Dic. del mineral que ofrece inclusiones líquidas con burbujas gaseosas, como el cuarzo y la sal gema.

AEROHIDROPATÍA (gr. *aeér*, aire; *hydoor*, agua, y *páthos*, enfermedad). f. Med. Afección producida por el aire y el agua.

AEROHIDROTERAPIA. f. Med. Uso terapéutico del aire y el agua combinados. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AEROIDOMORFOSIS (de *morfosis*, con el pref. *aeroido-*, del gr. *deroeidées*, aeriforme). adj. Bot. Dic. de las morfosis que se producen por acción de los gases, sea de la naturaleza que sea, pero no por la del aire. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AEROIONOTERAPIA (de *aer* y *ionoterapia)*. f. Med. Ionoterapia de las afecciones respiratorias.

AEROLÍNEA (gr. *aeér*, aire, y de *línea)*. f. Línea del servicio aéreo de transporte.

AEROLÍTICO, -CA (de *aerolito)*. adj. Relativo o concerniente al aerolito.

AEROLITO (gr. *aeér*, aire, y *pithós*, piedra). m. Astron. Fragmento de materia cósmica que atraviesa la atmósfera, procedente de los espacios siderales, y cae en la tierra: *a los meteoritos les dieron el nombre de* aerolitos, ya desusado. Bolívar: *Hist. Nat.*, ed. 1909, p. 12.

AEROLOGÍA (gr. *aeér*, aire, y *lógos*, tratado). f. Fís. Parte de la física, que estudia el aire y sus propiedades. || 2. Aviac. Parte de la aerotécnica que estudia la atmósfera como elemento en que se mueven los cuerpos.

AEROLÓGICO, -CA. adj. Meteor. Relativo o concerniente a la aerología. || 2. Aviac. Dic. del servicio que suministra a la aviación, artillería y marina los datos necesarios para la navegación, tiro, etc.

AEROMAMOGRAFÍA. f. Med. Radiografía de la mama, previa inyección de dióxido de carbono en el espacio retromamario. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AEROMANCÍA (gr. *aeér*, aire, y *manteia*, adivinación). f. Adivinación por las señales del aire

AEROMÁNTICO, -CA. adj. Relativo o concerniente a la aeromancía. || 2. m. Persona que profesa la aeromancía. Ú. desde el s. xvii: *los* aerománticos (juzgaban) *por las impresiones del aire.* Saavedra Fajardo: *República lit.*, ed. 1923, p. 143.

AEROMECÁNICA. f. Mecánica de los cuerpos gaseosos.

AEROMEL (gr. *aeér*, aire, y *mel, -ellis*, miel). m. Nombre dado al maná en algunos libros antiguos.

AERÓMETRA. m. Persona versada en la ciencia de la aerometría.

AEROMETRÍA (gr. *aeér*, aire, y *metrón*, medida). f. Ciencia que estudia la medición del aire.

AERÓMETRO (gr. *aeér*, aire, y *metrón*, medida). m. Fís. Instrumento para medir la densidad del aire y otros gases.

AEROMICROBIO. m. Microb. Microorganismo aerobio.

AEROMODELISMO. m. Arte y escuela práctica de construcción de modelos de aeroplano.

AEROMODELISTA. com. Persona dedicada al aeromodelismo.

AEROMODELO (de *aero*, por *aeroplano*, y *modelo)*. m. Modelo de aeroplano.

AEROMOTOR (gr. *aeér*, aire, y *motor)*. m. Máquina movida por la fuerza del aire.

AEROMÓVIL (gr. *aeér*, aire, y *móvil)* m. Aeronave.

AERONATO, -TA (gr. *aeér*, aire, y el l. *natus*, nacido). adj. Dic. de la persona nacida en una nave aérea en vuelo.

AERONAUGRAFÍA (gr. *aeér*, aire; *naus*, nave, y *graphoo*, describir). f. Descripción de la navegación aérea.

AERONAUTA (gr. *aeér*, aire, y *naútees*, navegante). m. Persona que navega por el aire. || 2. Individuo encargado de dirigir las maniobras de las ascensiones aerostáticas. Ú. desde el s. xix: *el aire caliente se saldrá y el* aeronauta *caerá precipitado.* Rodríguez: *Física*, ed. 1858, p. 129.

AERONÁUTICA. f. Arte de la navegación aérea. || 2. Aviac. Organización de los servicios militares y civiles de navegación aérea. || 3. Aviac. Conjunto de oficinas del ministerio del Aire encargadas de la organización de la navegación aérea.

AERONÁUTICO, -CA. adj. Relativo o concerniente a la aeronáutica.

AERONAVAL (de *aeronave)*. adj. Perteneciente a la navegación aérea.

AERONAVE (l. *aer*, aire, y *navis*, nave). f. Aparato destinado a la navegación aérea en sus diversas clases de aeroplano, autogiro, dirigible, globo, helicóptero u ornilóptero. || 2. Vehículo dirigible que, lleno de un gas más ligero que el aire, se emplea en la aerostación.

AERONAVEGANTE (de *aer*, aire, y *navegante)*. m. Individuo que navega como pasajero o como aeronauta.

AERONEUROSIS. f. Med. Conjunto de trastornos nerviosos funcionales observados en los aviadores, que comprende el

A malestar gástrico, irritabilidad nerviosa, insomnio, emotividad inestable y aumento de la actividad motora.

AEROPATÍA (gr. *aeér*, aire, y *páthos*, enfermedad). f. MED. Estado particular de algunos individuos expuestos a grandes variaciones de presión atmosférica.

AEROPÉDICO, -CA (gr. *pedon*, suelo, con el pref. *áero-*). adj. BOT. Dic. del proceso formativo de un suelo cuando se verifica en un medio aéreo. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AEROPERICARDIO. m. MED. Neumopericardio. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AEROPIESIA (gr. *aeér*, aire, y *piérsoo*, oprimir). f. MED. Curación fundada en la presión del aire.

AEROPIESISMO (gr. *aeér*, aire, y *piérsoo*, oprimir). m. MED. Conjunto de fenómenos producidos por la presión diferente de la normal.

AEROPIESOTERAPIA (de *aer*, *piesi*, presión, y *terapia)*. f. MED. Uso terapéutico de la presión del aire, aumentada o disminuída, natural, como las curas de altura, o artificiales por medio de aparatos.

AEROPIESOTERMOTERAPIA (gr. *aeér*, aire; *piesis*, presión; *thérmee*, calor, y *therapeía*, curación). f. MED. Empleo terapéutico del aire caliente bajo presión.

AEROPLANCTON (gr. *áero-* y *platon)*. m. BOT. Conjunto de microorganismos y elementos orgánicos que flotan pasivamente en el aire y son transportados por el viento. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AEROPLANO (gr. *aeér*, aire, y *planum*, plano). m. AVIAC. Vehículo aéreo más pesado que el aire. || **2.** Avión provisto de una hélice actuada por un motor y de unos planos rígidos, llamados alas, convenientemente preparados para sustentar el aparato durante la marcha. || Se llama *monoplano* el que tiene un solo juego de alas; *biplano*, si tiene dos; *triplano*, si tiene tres. Se dijo *sesquiplano* cuando tenía dos alas grandes y dos pequeñas. El aeroplano marcha mediante uno o varios motores, de hélice o de propulsión.

AEROPLETISMÓGRAFO (gr. *aeér*, aire; *plecthysmós*, aumento, y *gráphoo*, escribir). m. MED. Aparato para registrar el aumento de volumen del tórax, durante la respiración.

AEROPLEURIA. f. MED. **Neumotórax.** Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AEROPOROTOMÍA (gr. *aeér*, aire; *póros*, paso, y *tomeé*, corte). f. CIR. Incisión destinada a facilitar la penetración del aire en las vías aéreas.

AEROPOSTAL (gr. *aeér*, aire, y *postal)*. adj. AVIAC. Dic. de lo relativo al correo aéreo o por avión.

AEROPUERTO (l. *aeér*, aire, y *portus*, puerto). m. AVIAC. Aeródromo que sirve de estación para el tráfico aéreo.

AEROQUIRO (de *aer* y *cheir*, mano). m. MED. Aeroplano para el auxilio quirúrgico rápido a largas distancias, que lleva comúnmente un cirujano y un radiólogo con sus equipos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AERORRAQUIA (gr. *aeér*, aire, y *rháchis*, columna vertebral). f. PAT. Acumulación de gases en la columna vertebral.

AERORRIZA (de *áero- -riza)*. f. BOT. Raíz epigea, que se desarrolla en el aire, como la de muchos epífitos intertropicales. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AERÓSCAFO (gr. *aeér*, aire, y *skáphee*, barco). m. MAR. Barco movido por el viento.

AEROSCALA (de *aero* y *escala)*. f. Localidad de aterrizaje y aprovisionamiento, que constituye una escala intermedia entre las bases de una línea aérea.

AEROSCOPIA (gr. *aeér*, aire, y *skopéoo*, observar). f. Ciencia que estudia la atmósfera.

AEROSCOPIO (gr. *aeér*, aire, y *skopéoo*, observar). m. Fís. Aparato que sirve para recoger y examinar el polvo del aire.

AEROSFERA (gr. *aeér*, aire, y *sphaira*, esfera). f. Masa de aire que envuelve al globo terrestre.

AEROSIALOFAGIA (de *aer*, *sialos*, saliva, y *phagein*, comer). f. MED. Hábito de deglutir constantemente aire y saliva. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AEROSIS. f. MED. Producción de aire o gases en los tejidos orgánicos.

AEROSOMA (de *aer* y *sooma*, cuerpo). m. MED. Cuerpo en el aire. El término se aplica a un cuerpo hipotético en la atmósfera de los climas cálidos que estaría en relación con la aclimatación a éstos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AEROSPORINA. f. MED. Antibiótico especialmente activo contra bacilos gramnegativos (en particular coqueluche y grupo tifoparatifocolo), preparado por Broewlee y Bushby de las esporas del *Bacillus aerosporus*, de efectos comparables a los de la estreptomicina, pero más activos contra el colibacilo, bacilo tífico, disentérico, colérico y prociánico. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AEROSTACIÓN (gr. *aeér*, aire, y el l. *statio*, acto de estar firme). f. AVIAC. Navegación aérea o arte de sostenerse y surcar el aire. || **2.** Ciencia que estudia los principios en que se funda la navegación aérea. || **3.** Sección del servicio de aeronáutica encargada de utilizar las aeronaves y globos aerostáticos en tiempo de guerra. || **4.** Práctica de la ciencia que estudia las teorías de la navegación aérea.

AERÓSTATA (gr. *aeér*, aire, y *statós*, estable). m. AVIAC. Aeronauta que conduce un aeróstato.

AEROSTÁTICA (gr. *aeér*, aire, y *estática)*. f. Fís. Parte de la mecánica, que estudia el equilibrio de los gases. || **2.** AVIAC. Parte de la aerotécnica, que estudia las fuerzas del aire y sus efectos en relación con el equilibrio de los cuerpos que no se mueven por acción propia.

AEROSTÁTICO, -CA. adj. Relativo o concerniente al arte de viajar por el aire. || **2.** m. **Aeróstato.** || *Globo* AEROSTÁTICO.

AEROSTATMIO (gr. *aeér*, aire, y *státhmion*, balanza). m. Barómetro para apreciar el peso de la atmósfera.

AERÓSTATO (gr. *aeér*, aire, e *isteemi*, estar firmes; *áeero statos*, que se sostiene en el aire). m. AVIAC. Globo que se llena de un gas menos denso que el aire y adquiere fuerza ascensional. || Los aeróstatos se dividen en *globos aerostáticos* (pueden ser *libres*, *cautivos* y *sondas)* y *dirigibles*, cuyo tipo característico es el zepelín. || En 1783, los hermanos Montgolfier inventaron los primeros AERÓSTATOS.

AEROSTATOTERAPIA (gr. *aeér*, aire; *statós*, fijo, y *therapeía*, curación). f. MED. Cura de altura en globo cautivo.

AERÓSTERO, -RA. adj. Relativo o concerniente a la aviación militar. || **2.** m. Soldado de aerostación.

AEROTÁCTICO, -CA (de *áero-* y *taktikós*, táctico, relativo a la ordenación). adj. BOT. Referente a la aerotaxis. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AEROTAXIA (gr. *aeér*, aire, y *taxis*, orden). f. Acción del aire y sobre todo del oxígeno en la dirección del movimiento de los organismos.

AEROTAXIS (de *áero- -taxis)*. f. BOT. Fenómeno quimotáctico en que actúa como excitante el aire, el oxígeno u otro gas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AEROTECNIA (gr. *aéer*, aire, y *téchnee*, arte). f. Arte de aplicar el aire a la industria.

AEROTENÓMETRO (de *aer*, *tono*, tono, y *metrón*, medida). m. MED. Instrumento para medir la tensión de los gases en la sangre y en otros líquidos orgánicos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AEROTERAPIA (gr. *aeér*, aire, y *therapeía*, curación). f. MED. Curación por medio del aire.

AEROTERMO, -MA (gr. *aeér*, aire, y *thermós*, caliente). adj. Dic. del horno caldeado por aire caliente.

AEROTERMOTERAPIA (gr. *aeér*, aire; *thérmee*, calor, y *therapeía*, curación). f. MED. Curación por medio del aire caliente.

AERÓTONO (gr. *aeér*, aire, y *tónos*, tensión, presión). m. Escopeta de aire comprimido.

AEROTONÓMETRO (gr. *aeér*, aire; *tónos*, presión, y *metrón*, medida). m. Aparato para medir la presión de los gases en la sangre y los líquidos del organismo.

AEROTÓRAX (gr. *aeér*, aire, y *thóorax*, pecho). m. **Neumotórax.**

AEROTRANSPORTADO, -DA. adj. Conducido a través del aire en avión o en planeador: *fuerzas* AEROTRANSPORTADAS.

AEROTROFISMO (gr. *aeér*, aire, y *tréphóo*, alimentar). m. BOT. Influencia del óxido en el desarrollo de los vegetales.

AEROTRÓPICO, -CA (de *aerotropismo).* adj. Bot. Propio del *aerotropismo,* concerniente a él. Font. Quer.: *Dicc. Bot.,* 1953.

AEROTROPISMO (gr. *aeér,* aire, y *trépoo,* volver). m. Med. Reacción del protoplasma en contacto con el oxígeno.

AEROTURBINA (gr. *aeér,* aire, y *turbina).* f. Motor para aeroplanos de dos cilindros.

AEROURETROSCOPIA. f. Med. Examen de la uretra previa dilatación con aire. Cardenal: *Dicc.,* 1954.

AEROVAPOR. m. Fís. Motor que funciona por la acción del vapor y el aire combinados.

AEROZOO (gr. *aeér,* aire, y *zooon,* animal). m. Zool. Animal que necesita del aire atmosférico para vivir.

AERUGO. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, cardenillo.

AES. m. l. Admitido por Fontecha en su *Voc.,* 1606: «el metal todo».

AES. m. Moneda usada en la antigua Roma.

AESCULUS. Med. Género de arbustos y árboles sapindáceos. Cardenal: *Dicc.,* 1954.

AESMAR (l. *adaestimare,* pensar). tr. s. xiii. Apreciar, tasar. *Fuero Juzgo,* tít. I, ley 9.

AESTARIS. f. s. xiii. Cierta piedra preciosa. *Lib. de Alexandre,* 1458, a.

AETA (tagalo *ayta,* negro del monte). adj. y s. Dic. del individuo de cierta raza indígena de Filipinas. || **2.** Dic. del lenguaje hablado por estos indígenas. || **3.** Relativo o concerniente a los *aetas.*

AFABILIDAD (l. *affabilitas, -atis).* f. s. xvii al xx. Calidad de afable: *su tolerancia* y afabilidad. || **2.** Agrado en la conversación y trato. || Cfr. *Casas,* 1570; *A. de Molina,* 1571; *Perciv.,* 1599; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Sobrino,* 1705; *Quij.,* I-12.

AFABILÍSIMO, -MA (l. *affabilis).* adj. sup. de *afable.* Ú. desde el s. xvii: *saludónos desde el corredor con* afabilísima *sonrisa.* Alarcón: *Diario,* ed. 1917, t. II, p. 244.

AFABLE (l. *affabilis;* de *fari,* hablar). adj. s. xvii al xx. Amable, cariñoso, suave en la conversación, agradable: *pero* afable *en la paz, fácil y humano.* Ercilla: *La Araucana,* R., XVII-32. || **2.** s. xvi. Que se puede decir o expresar con palabras. || **3.** Caza. Lento, sin correr, de buenas. Rodero: *Dicc. de caza,* 1955. || Cfr. *Casas,* 1570; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Henríquez,* 1679; *Sobrino,* 1705; *Quij.,* I-1; II-6.

AFABLEMENTE. adv. m. s. xvii al xx. Con afabilidad. || Cfr. *Palet,* 1604; *Francios.,* 1620.

AFABULACIÓN (l. *affabulatio, -onis;* de *ad,* a, y *fabulatio,* fábula, cuento). f. Moralidad o explicación de la moraleja de una fábula.

AFABULADOR. m. s. xvi. Fabulador. Pineda: *Agric. crist.,* ed. 1589, t. I, f. 312.

AFACA (l. *aphaca,* y éste del gr. *aphákee,* almorta). f. s. xvi al xix. Bot. Planta anual, arvense, leguminosa, parecida a la lenteja.

AFACER (de *affacere,* por *afficere,* tratar). intr. s. xiii. Tener comunicación o trato. Usáb. t. c. r.: *de manera que se non* afagan *mucho a ellos.* || **2.** r. Acostumbrarse. Usáb. en el s. xiii. Alfonso el Sabio: *Crónica de España,* 89, ed. Antol. de Solalinde.

AFACIA (de *a* priv. y *phakós,* lente). f. Med. Ausencia traumática u operatoria del cristalino.

AFACIMIENTO. m. s. xiii al xv. Trato, familiaridad, confianza: *el buen perlado no deve tomar grande compañía nin* afazimiento. *Cast. y doc. del rey don Sancho,* R., LI-125.

AFACIONADO, -DA (de *a* y *facción).* adj. s. xiv al xvii. Con los adv. *bien* y *mal,* bien o mal agestado, bien o mal formado o proporcionado: *y doña Leonor era sobremanera hermosa y bien* afacionada. Illescas: *Hist. Pontifical,* ed. 1606, c. II, p. 68.

AFACO -CA (gr. *a* priv. y *phakós,* que tiene forma de lenteja). adj. Pat. Que carece de cristalino.

AFAGIA (gr. *a* priv. y *phaguein,* comer). f. Imposibilidad de deglutir.

AFAICIONADO, -DA. adj. s. xvi. Afacionado.

AFAINO. m. Ar. Afayno.

AFAITAR. tr. Nav. Afeitar. || **2.** fig. Nav. Fastidiar, chinchar.

AFAJINAR. tr. Ar. Agavillar. Ú. en el campo de Jaca. || **2.** Ar. Formar fajinas.

AFALAGAMIENTO. m. s. xiii al xviii. Persuasión falsa. || Cfr. *Berganza,* 1721, s. v.; *Partidas,* I, 5.°, 49.ª

AFALAGAR (gall. *afagar).* tr. s. xiii al xvi. Halagar: hafalagándolos *e acogiéndolos en sus casas. Crón. gen.,* ed. 1541, f. 120. || **2.** Ar. Halagar, hacer fiestas.

AFALAGO (gall. *afago).* m. s. xv y xvi. Halago: *e muestra sus afectiones,* afalagos *e regalos.* Boccaccio: *Trad.,* ed. 1528, f. 20.

AFALAMBRAR. int. Sal. Clarear después de haber llovido. || **2.** Sal. Alborear, amanecer: *cógelas y déjalas, que ya afalambró.* (Se deben dejar las mantas y coger los aperos de labor para ir de madrugada al trabajo.) Ú. en la ribera.

AFALANGARSE. r. Ar. Buscar halagos. || **2.** Ar. Dic. del perro que ha perdido a su dueño y busca los halagos de otro.

AFALANGIASIS (de *a* y *phalanx,* falange). f. Med. Pérdida o ausencia de los dedos, como en la lepra. Cardenal *Dicc.,* 1954.

AFALAR. tr. Ast. Arrear al ganado, estimular a las bestias para que anden.

AFALCA. f. And. Bordillo del acerado de una calle.

AFALCONAR. Caza. Abrir sus alas las aves cerniéndose en el aire al estilo del cernícalo. Muchas perdices heridas de muerte en el corazón lo hacen. Rodero: *Dicc. de caza,* 1955.

AFALECER. intr. s. xiii. Fallecer. *Fuero Juzgo,* Códice, esc. 6, 35.

AFALGESIA. f. Hafalgesia.

AFALLAR. tr. León. Hallar, encontrar un objeto perdido: un camino, un paso. Ú. en la ribera de Orbigo. || **2.** s. xiii. Fallar.

AFALLECER. AFALLESCER. intr. s. xiii Perecer, faltar. *Fuero Juzgo,* Códice, esc. 3, 35.

AFAMABLE (de *afamar).* adj. Que merece o puede conseguir renombre.

AFAMADO, -DA. adj. s. xv al xx. Famoso: *que en Illescas* afamados *son los vinos colorados. Canc. de Baena,* p. 178. || **2.** p. p. de *afamar.* || Cfr. *Palet,* 1604; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Perciv.,* 1623; *Sobrino,* 1705; *Quij.,* I-6.

AFAMADO, -DA (de *a* y *fames,* hambre). adj. s. xv. Hambriento: *de una zorra oy contar / que adentro de un gallinero / entró* afamada. Cibdarreal: *Epíst.,* ed. 1499, f. 165.

AFAMADOR, -RA. adj. s. xvii y xviii. Que da fama. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Perciv.,* 1623; *Sobrino,* 1705.

AFAMAR (de *fama;* gall. *afamar).* tr. s. xv al xx. Hacer famoso, dar fama. Tómase comúnmente en buen sentido. Ú. t. c. r.: *si de gran fama le afamo, / digalo su gran poder. Canc. de Encina,* ed. 1516, f. 78. || Cfr. *A. de Molina,* 1571; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Sobrino,* 1705.

AFAMILIADO, -DA. adj. S. Dgo. Emparentado, familiarizado.

AFÁN (de *afanar;* cat. y val. *afany).* m. s. xii al xx. Trabajo excesivo, solícito y congojoso, fatiga: *con* afán *gané lo que hé yo. P. del Cid,* ed. Menéndez Pidal, v. 1.965. Del mismo, 1.635 y 3.507. || **2.** s. xviii al xx. Anhelo, deseo vehemente. || **3.** s. xvi. Pena, dolor. || **4.** Trabajo corporal: *yo ha que vivo del* afán *de estas manos. Traged. Policiana,* NB, III, 43, 2. || **5.** Tarea, quehacer, preocupación. Ú. desde el s. xv al xx: *los* afanes *y cuidados de la casa.* || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Herrera,* 1580; *Perciv.,* 1599; *Covarr.,* 1611; *Henríquez,* 1679; *Quij.,* I-19.

AFANA. m. Ict. Género de peces malacopterigios abdominales.

AFANADAMENTE. adv. m. s. xviii al xx. Afanosamente, con afán, con ansia.

AFANADO, -DA. adj. s. xvii al xx. Afanoso, lleno de afán: *la cárcel vil en que* afanado *lucho.* Campoamor: *Obr.,* ed. 1901, t. IV, p. 188. || p. p. de *afanar.*

AFANADOR, -RA (de *afanar*). adj. s. XVI al XX. Que afana o se afana. Ú. t. c. s. || 2. m. y f. MÉJ. Persona que en los establecimientos públicos de beneficencia o de castigo se ocupa de barrer, sacudir, asear los pisos y otras faenas por el estilo. || 3. GERM. Ratero. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AFANADURÍA. f. MÉJ. desus. Sala de los hospitales en donde se reciben los heridos y cadáveres.

AFANAR (de origen desconocido, acaso onomatopéyico. Es inaceptable su etimología celta y no muy clara su derivación de *faena*. Cejador cita su procedencia del ant. *fan-ar*. Corominas lo deriva de un verbo l. vg., *affannare*, derivado de *affannae*, «palabras embrolladas y sin sentido». cat. y val. *afaynar*). intr. y r. s. XV al XX. Esforzarse solicita y penosamente, entregarse al trabajo con solicitud: *no se* AFANE *el lector en averiguarlo.* || 2. s. XV al XX. Inquietar, llenar de angustia y solicitud. Ú. t. c. r.: *Marta, Marta, tú te* AFANAS *y acongojas.* Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-164. || 3. Trabajar corporalmente, realizar una tarea. Ú. desde el s. XV al XVIII, y hoy en SAL.: AFANAR *la noche e folgar el día.* Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 514. || 4. s. XVI. Ganar, lograr. || 5. s. XV. Hacer trabajar: *así los* (caballos) AFANAN. || 6. Cortar. Usáb. en el s. XV: *ei el espada de la justicia no* AFANA. *Canc.*, 73. || 7. GERM. Hurtar. || 8. AMÉR. Ganar dinero. || loc. us.: *afanar, afanar y nunca medrar* (cuando a un trabajo continuo no sigue recompensa).—*Afanar y no medrar, es para desesperar.*—*Afana, suegro, para que te herede: manto de luto y corazón alegre. Afánate en tu estío, y en tu invierno tendrás descanso, lumbre y abrigo.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-13. || Rég.: AFANARSE *en* la tarea.—*Por* ganar dinero.

AFANISIS. m. ENT. Grupo de insectos coleópteros, tetrámeros, longocornios.

AFANEIDOSCOPIO. m. Fís. Afaneidóscopo.

AFANEIDÓSCOPO (gr. *aphnanées*, obscuro; *eidos*, forma, y *skopéoo*, observar). m. Fís. Instrumento utilizado para someter los cuerpos opacos a los efectos de la luz.

AFANEROPEGMADOS (gr. *phanerós*, aparente, y *peégma, -tos*, cosa fijada, unida). m. pl. ZOOL. Suborden de branquiópodos articulados que no tienen soporte braquial.

AFANEROSIS (de *fanerosis*, con la part. priv. *a-*). f. BOT. Desaparición de uno o de varios caracteres, que existen sólo en potencia, por ej., en el genotipo.

AFANESA (gr. *á-phanées*, obscuro; de *a* priv. y *phainoo*, brillar). f. MINER. Arseniato de cobre.

AFANGAR. tr. SAL. Coger, arrebatar. Ú. en Cespedosa de Tormes. || 2. intr. SAL. Hartarse, llenarse.

AFANICINA (de *Aphanizomenon*). f. BOT. Pigmento aislado de la cianoficea. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AFANÍPTERO, -RA (gr. *a-phannes*, invisible, y *pterón*, ala). adj. ZOOL. Dic. de los insectos chupadores de alas invisibles, como la pulga y la nigua. Ú. t. c. s. || 2. m. pl. Orden de estos insectos. || Cfr. *D-A.*, 1884.

AFANISIS. f. PSICOL. y MED. Temor de perder la capacidad de gozar sexualmente. Ú. en psicoanálisis.

AFANITA (gr. *a-phannes*, invisible, no brillante). f. MINER. Anfíbol. anfibolita.

AFANÍTICO, -CA adj. MINER. Que contiene afanita.

AFANIZOFILA (de *Aphanizomenon*). f. BOT. Pigmento del grupo de las xantofilas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AFANO. m. AR. Pequeño hurto.

AFANOBIO, -BIA (gr. *a-phanneés*, invisible, y *bíos*, vida). adj. BIOL. Que vive en la obscuridad. || 2 ZOOL. Dic. de un género de insectos coleópteros.

AFANOCÁLIX (gr. *a-phanneés*, invisible, y *kályx*, cáliz). m. BOT. Género de plantas papilionáceas.

AFANOPÉTALA (gr. *a-phanneés*, invisible, y *pétalon*, pétalo). m. BOT. Planta de flores sin pétalo. Se cría en Australia.

AFANOPO m. ZOOL. Pez acantopterigio.

AFANÓPTERO, -RA (gr. *a-phanneés*, invisible, y *pterón*, ala). adj. Dic. de los insectos de alas imperceptibles, como la pulga. Ú. t. c. s.

AFANOQUETÁCEAS (l. *aphanochaetaceae*, der. del gén. *Aphanochaete*). f. pl. BOT. Fam. de cloroficeas de la clase de las ulotricales, de talo microscópico y epifito, constituído por filamentos simples o ramificados, que viven aplicados sobre otras algas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AFANOSAMENTE. adv. m. Con afán.

AFANOSIDAD (de *afanoso*). f. Angustia, tristeza. || 2. Acucia, diligencia, interés en el trabajo.

AFANOSO, -SA. adj. s. XV al XX. Muy trabajoso, angustioso, lleno de cuidados o que los causa: *de esta* AFANOSA *vida transitoria.* Bretón: *Obr.*, ed. 1883, t. V, p. 486. || 2. Que se esfuerza, que se ocupa o trabaja. Ú. desde el s. XVIII al XX: *hemos estado muy* AFANOSOS *buscando cuarto.* L. Moratín: *Obr. póst.*, t. II, p. 310.

AFANOSO, -SA. adj. AR. Dic. del que quiere gozar precipitadamente de algo. || 2. AR. Dic. del que come muy de prisa. || 3. AR. Dic., en los juegos infantiles, del que recoge sus ganancias con afán.

AFANOSTÓMIDOS (gr. *a-phanneés*, invisible, y *tomée*, corte). m. pl. ZOOL. Gusanos platelmintos, tubelarios, pertenecientes a los acelos.

AFANOZOO (de *a-phanneés*, invisible, y *zoon*, animal). m. MED. Microorganismo ultramicroscópico virus filtrable. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFANTASMADO, -DA (de *a* y *fantasma*). adj. fam. Vanidoso, presumido. || 2. Semejante a un fantasma. || p. p. de *afantasmarse.*

AFANTASMARSE. r. p. us. Tomar el aspecto de un fantasma. || 2. fam. Engreírse.

AFAÑAR (cat. y val. *afaynar*). intr. s. XIV. Afanar. Parece que sólo se usó en Aragón, Navarra y la Rioja. *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1070.

AFAÑO (cat. y val. *afany*). m. s. XIV al XVI, y en AR. Afán. Blancas: *Comet.*, ed. 1588, f. 379. || 2. pl. Afanes. || Cfr. *Siesso*, 1720, s. v.

AFAQUIA (gr. *a* priv., y *phakós*, lenteja, lente). f. Afacia.

AFARALLONADO, -DA. adj. Dic. del cabo, punta o promontorio en figura de farallón.

AFARDACHADO, -DA. adj. AR. Manchado de color verde más obscuro que en el fondo.

AFARFALLAR (cast. *fárfara*). tr. SANT. Dejar las cosas a medio hacer por el afán de atender a muchas en poco tiempo.

AFARFANTE, -TA adj. AND. Dic. de la persona que se embriaga. Ú. t. c. s.

AFARGAR. tr. GERM. Arropar, cubrir con ropa.

AFARI-MERIENDA. f. NAV. Merienda-cena.

AFAROLADA. f. TAUROM. Lance o suerte en la que el diestro se pasa el engaño por encima de la cabeza: *con una salerosa larga* AFAROLADA. || 2. AND. Aceituna que presenta algunas ampollas en la punta: *el olivar del llano dió muchas* AFAROLADAS.

AFAROLADO, -DA. adj. CHILE y PERÚ. Enfadado, iracundo. Ú. t. c. s. || 2. p. p. de *afarolarse.*

AFAROLAMIENTO. m. CHILE. Acción y efecto de afarolarse, enfado.

AFAROLARSE. r. CUBA, CHILE y ECUAD. Exaltarse, hacer aspavientos. || 2. CHILE. Amostazarse, sulfurarse, enojarse.

AFARRASAR (ár. *aljarç*, evaluación, alzada: ár. *alfarrazar;* val. *alfarraçar*). tr. MURC. Calcular y ajustar los frutos de un árbol antes de ser cogidos.

AFARRASO. m. MURC. Acción y efecto de afarrasar.

AFARRASTA. f. NAV. Siembra a voleo.

AFARTAR (de *afarto*). tr. s. XIII. **Hartar.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, libr. XII, tít. 3, ley 15.

AFARTO (de *af-fartu*). adj. s. XVII. **Harto,** suficiente: *a carros quebrados, carriles afartos.* Correas: *Voc.* || 2. adj. substantivado. s. XII. Harto, sobrado. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3.459: AFARTO *ha para vos:* ídem., 539. || 3. adv. de cantidad. s. XII. Harto, sobradamente: AFARTO *verán por los ojos cómo se gana el pan. P. del Cid*, v. 1.643.

AFARTEROS (gr. *aphárteros*, más ágil). m. pl. Zool. Grupo de arácnidos.

AFASCALAR (de *a* y *fascal*, fajina). tr. Agr. Ar. Formar fascales, fajinas o haces con la mies segada.

AFASIA (gr. *a* priv. y *phásis*, palabra; privación del habla, de *phanay*, hablar). Incapacidad para pronunciar las palabras por haber perdido las imágenes del mecanismo de la articulación: afasia *motora*. || **2.** Psicol. Pérdida total o parcial de la facultad del lenguaje, por la perturbación de los centros sensitivos o motores de asociación de imágenes. Quedan intactos la facultad de comprender y los órganos de fonación. || **3.** Psicol. *Sordera verbal*, en la que se oyen las palabras, pero no se comprende su significado: afasia *auditiva*. || **4.** Psicol. *Ceguera verbal*, en la que se leen las palabras, pero no se entienden: *alexia* o afasia *sensorial*. || **5.** Psicol. Imposibilidad de escribir por pérdida de las imágenes motoras de la mano: *agrafía*. || **6.** Indecisión, incertidumbre.

AFÁSICO. adj. Med. Relativo a la afasia o efecto de ella. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFATA. f. Argent. Planta de tallos y raíces fuertes utilizada en obras textiles. Se llama también, en Salta, *pichana*.

AFATAGAR. tr. Amér. Metátesis vulgar de **atafagar**.

AFATAR. tr. Ast. Poner el aparejo a las caballerías. || **2.** tr. Ast. Ataviar. || *Un afata, otru tien y otru mira si va bien.* (Que indica que para una labor hay más gente de la necesaria.)

AFATARACHA. f. Bot. Arbusto de Madagascar.

AFATE. m. Guat. Aguate, ajuate.

AFATIGAR. tr. s. xvi, y hoy en Ar. **Fatigar.** Ú. en el campo de Jaca. Gil Vicente: *Obr.*, ed. 1834, t. II, p. 12.

AFATUADO, -DA (de *a* y *fatuo*). adj. Ál. Alelado, tonto. Baráibar: *Voc.*, 1903, s. v.

AFAXOR. m. Alejú, alajú, alajor, pasta dulce hecha con miel. || *Alajú.* Usáb. en el s. xvi. Percivale trae en su *Dicc.*, 1599, *afaxor* y *alexú*.

AFAYAR. tr. Ast. Encontrar.

AFAYNO. m. ant. Nav. Afán: *grand* afayno *es. Fuero de Navarra*, 73.

AFAZER. tr. s. xiii. Hacer. *Fuero Juzgo*, Códice de Murcia, 7.

AFE. adv. s. xii al xiv. Ahé, ved. Usáb. frecuentemente con pronombres sufijos: afeme *aquí;* afelo *en vuestra mano*, *P. del Cid*, 1.587 y 505.

AFEABLE (de *afear*). adj. Que puede o merece ser afeado. || **2.** Censurable, vituperable.

AFEADOR, -RA. adj. s. xv al xviii. Que afea. Ú. t. c. s. Nebrija: *Dicc. esp. lat.*, s. v. *afeador*.

AFEAMIENTO. m. s. xv al xviii. Acción y efecto de afear. Cartagena: *Doctrinal de caballeros*, ed. 1487, f. 152. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AFEAR. tr. s. xiv al xx. Poner fea a una persona o cosa. Ú. t. c. r.: *de manera que le* afeó *e parecía muy mal. Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-318. || **2.** s. xvi al xx. Tachar, vituperar, censurar: *y le* afeé *ese tono burlón y desdeñoso.* Fernán Caballero: *Relaciones*, ed. 1907, t. II, p. 199. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Salazar*, 1614; *Quij.*, I-28, 44; II-14, 60.

AFEBLECERSE (de *a* y *feble*). r. s. xv. Debilitarse, adelgazarse: *ca ella se* afeblesce *e adelgaza.* Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 1, c. VII.

AFEBRIL. adj. Que no tiene señales de fiebre.

AFECA. f. Ejército. Salvá: *Dicc.*, 1879,

AFECCIÓN (l. *affectio, -onis*). f. s. xviii al xx. Efecto de la impresión que produce una cosa sobre otra, causando alteración o mudanza: *las* afecciones *y propiedades del globo terrestre.* Tosca: *Matem.*, ed. 1709, t. 8, p. 129. || **2.** Afición, propensión, afecto parcialidad. || Ú. desde el s. xv al xx: *se dió con toda* afección *al estudio.* Pérez de Guzmán: *Mar de Istorias*, ed. 1512, f. 26. || **3.** s. xvii. Amor. || **4.** Ecles. Reserva en la provisión de un beneficio. || **5.** Med. Alteración morbosa. || **6.** Med. Enfermedad crónica: afección *hepática;* a. *cardíaca;* a. *catarral.* || **7.** A. *atmosférica* o *meteorológica.* Meteorol. Variación del estado atmosférico. || **8.** Psicol. Pasiones del alma, según Sto. Tomás. || **9.** Psicol. Modificación de orden moral.

AFECCIONAR. tr. s. xv. Impresionar. Burgos: *De las propiedades de las cosas*, l. 3, c. XIII. || **2.** s. xv y xvi. Inclinar, aficionar: *porque de la su nación / siempre fué* afeccionado. Pérez de Guzmán: *Rimas inéd.*, f. 519.

AFECTABILIDAD. f. Med. Emotividad, facultad de expresar emoción o sentimiento; susceptibilidad emocional. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFECTABLE. adj. Que puede ser afectado. || **2.** Impresionable.

AFECTACIÓN (l. *affectatio, -onis*). f. Afección. || **2.** s. xvii al xx. Falta de naturalidad, simulación o extravagancia presuntuosa: *es galante sin* afectación. || **3.** Presunción en el modo de hablar, escribir, andar, accionar, etc.: *que toda* afectación *es mala.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-26.

AFECTADAMENTE. adv. m. s. xvii al xx. Con afectación: *posición* afectadamente *modesta.*

AFECTADO, -DA. adj. s. xvii al xx. Amanerado, falto de sencillez: *es* afectado *y se afana por parecer sublime.* || **3.** s. xvii al xx. Fingido, aparente: *ignorancia* afectada. || **3.** Afligido, sentido. || **4.** p. p. de *afectar*. || **5.** Inclinado, aficionado. Usáb. en los s. xvi y xvii. || **6.** Pat. Atacado de alguna molestia orgánica. Ú. desde el s. xix: *estoy* afectado *de los músculos.* || **7.** s. xiii. Afeitado, rapado: *tenían mal* afectadas *las colas e las crines.* Berceo: *Duelo*, 50. || Cfr. *Quij.*, II-12.

AFECTADOR, -RA (l. *affectator*). adj. Que afecta.

AFECTAR (l. *affectare*). tr. s. xvii al xx. Poner demasiado esmero o artificio en lo que se dice o hace, así como en el aseo de la persona: *sin* afectar *formas afables.* Fernán Caballero: *Clemencia*, 1896, p. 366. || **2.** s. xvii al xx. Fingir, simular: afectamos *hacer ascos de lo que tenemos.* Larra: *Artíc. de cost.*, ed. 1922, p. 148. || **3.** s. xvii. Anexar: afectar *un beneficio.* Covarrubias, *Tes.*, s. v. || **4.** s. xvii al xx. Hacer o causar sensación. Ú. t. c. r.: *la noticia me* afectó *extraordinariamente.* || **5.** s. xvii. Procurar una cosa con ahinco, aspirar a ella: *no* afectan *otra cosa que hacernos valiosos.* Coloma: *Hist. de la guerra de Flandes*, ed. R., t. XXVIII, pról. || **6.** Hacer relación a una cosa, referirse a ella, modificarla o impresionarla: *si no* afectasen *al secreto y érito del sumario.* || **7.** Der. Imponer gravamen sobre alguna cosa para garantía de una obligación. Escriche: *Dicc. leg.*, s. v. || **8.** Med. Producir alteración en algún órgano. || **9.** Bol., Colomb., Ecuad., Méj. y Perú. Lastimar, perjudicar, menoscabar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Salas*, 1714.

AFECTEPILEPSIA. f. Med. Término de Bratz *(Affektepilepsie)* para las convulsiones psicógenas que a veces se observan en la psicastenia y estados de obsesión. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFECTIBILIDAD. f. Facultad afectiva.

AFECTILLO. m. d. de *afecto*.

AFECTÍSIMO, -MA. adv. sup. de *afecto*.

AFECTIVIDAD (de *afectivo*). f. Cualidad de tener afecto. || **2.** Psicol. Susceptibilidad para estímulos afectivos o disposición para recibir reacciones afectivas.

AFECTIVO, -VA (l. *affectivus*). adj. s. xvii al xx. Relativo o concerniente al afecto: *no es el amor..., sino* afectiva *verdad.* Paravicino: *Marial*, XX, p. 44. || **2.** s. xvi al xx. Perteneciente a la sensibilidad. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-44. || **3.** Psicol. Dic. de los fenómenos psíquicos de placer y dolor, de alegría y tristeza, de bien o malestar, que acompañan al ejercicio de las actividades del individuo. || **4.** Psicol. Dic. del aspecto subjetivo de la sensación considerada como acto de un sujeto. || **5.** Psicol. Denominación genérica para denotar cualquier variedad de sentimiento, experiencia emotiva o concomitante emotivo.

AFECTO (l. *affectus:* p. p. de *afficere*, poner en cierto estado; de *facere*, hacer). m. s. xvii al xx. Cualquiera de las pasiones o sentimientos del ánimo, principalmente amor o cariño: *un* afecto *envejecido difícilmente se desarraiga.* Suárez de Figueroa: *El pasajero*, ed. 1913, p. 110. || **2.** s. xvi al xix. Med. Alteración morbosa, afección. || **3.** s. xvii al xix. Pint. Expresión y viveza. Carducho: *Diál. de la Pint.*, ed. 1633, p. 63 y 145. || **4.** Psicol. Estímulo o motivo que provoca sentimiento más que percepción o pensamiento. || **5.** Psicol. Componente dinámico y esencial de la emoción. || *Quij.*, I-34, 37.

AFECTO, -TA (l. *affectus, -a, -um*). adj. s. xvii al xx. Inclinado o aficionado a algo: *sin duda como le soy tan* afecto. || **2.** Allegado, sujeto, proporcionado, ajustado. || **3.** Der. Dic. de

las posesiones o rentas sujetas a alguna obligación o carga: *la mitad de la renta está* AFECTA *al pago de pensiones.* || **4.** ECLES. Dic. del beneficio que tiene alguna particular reserva de su provisión. || **5.** MATEM. Marcado por un signo, referido a él. || **7.** MED. Alterado, enfermo, afectado de algún trastorno. || **6.** COLOMB., MÉJ. y R. DE LA PLATA. Destinado a algún empleo, uso, servicio o gravamen: *quedará* AFECTO *al servicio de fronteras.*

AFECTOMOTOR, -ORA. adj. MED. Caracterizado por desorden emocional y actividad muscular. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFECTUOSAMENTE. adv. m. s. XV al XX. Con afecto o cariño: *le estrechó* AFECTUOSAMENTE *en sus brazos.* || Cfr. *Henríquez*, 1679.

AFECTUOSIDAD. f. Calidad de afectuoso.

AFECTUOSO, -SA (l. *affectuosus)*. adj. s. XV al XX. Amoroso, cariñoso, afable: *con frase* AFECTUOSA *de etiqueta corriente.* Galdós: *El caball. encant.*, c. XXVII, ed. 1909, p. 343. || **2.** s. XVII. PINT. Expresivo, vivo: *engañando, tal vez, con la* AFECTUOSA *imitación.* Carducho: *Diál. de la Pint.*, ed. 1633, p. 136. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

AFECHAMIENTE. adv. m. s. XIII. Con confianza. *Crón. gen.*, ed. 1541, f. 63, col. 2.

AFECHATE. m. s. XVII. Travesaño de una escalera de cuerda. Salazar: *Bibl. esp.*, I-41.

AFECHO, -CHA. adj. s. XIII. Hecho o acostumbrado: *tan* AFECHOS *eran a ello.* || **2.** p. p. irreg. de *afacer.*

AFEDRÓDERO (gr. *aphedrón*, cloaca, y *derée*, cuello). m. ZOOL. AM. SEPT. Renacuajo de Sto. Domingo o pececillo que habita en los fondos cenagosos de los ríos.

AFEFOBIA (de *aphee*, tacto, y *phobos*, temor). f. MED. Temor morboso de ser tocado.

AFEITADA. f. AMÉR. Acción y efecto de afeitar o afeitarse la barba. || **2.** s. XVI. Citado por Alcalá, 1505: muadela. || **3.** VENEZ. Afeitado. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 361.

AFEITADERA. f. s. XV al XVII. Barbería. Según Nebrija, 1492, puede significar *tonstrix*, la mujer que afeita, y también *tonstricula*, la barbera joven. || **2.** Peine. Salvá: *Dicc.*, 1945, ed. 8.ª, s. v. || **3.** s. XV. Según Nebrija, 1492, afeytadera de mujer; en griego, *cosmeta.* || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609.

AFEITADO, -DA. adj. s. XIII y XIV. Adornado, acicalado; *palabras* AFEYTADAS. *J. Ruiz*, 625. Ú. t. c. s. || **2.** TAUROM. Dic. del toro o vaca brava mermados en sus defensas por la amputación antirreglamentaria de los pitones.

AFEITADOR. m. s. XV al XVII. Barbero: AFEITADOR *en esta manera:* tonsor, -oris. Nebrija: *Dicc. esp. lat.*, s. v. *Afeitador.* || **2.** f. Afeitadora, vellera. || Cfr. *Nebr.*, 1492, s. v.

AFEITADURA. f. Modo de afeitar.

AFEITAMIENTO. m. s. XV. Afeite: *abrías dado a tu cuerpo lo que meresce de* AFEYTAMIENTO. *Bocados de oro*, ed. 1495, f. 34.

AFEITAR (l. *affectare*, dedicarse a algo, frecuentativo de *afficere*, disponer). tr. s. XV al XX. Hermosear, adornar, disimular con agradables apariencias. Ú. t. c. r.: *no* AFEITES *la desobediencia con el nombre de celo.* Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-311. || **2.** Hermosear el rostro u otra parte del cuerpo con algún cosmético, componer con afeites. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XIII al XVII: AFEITÁBASE *con albayalde.* Cervantes: *Nov.*, R., I-190. || **3.** tr. fam. Fastidiar, chinchar. || **4.** s. XV al XX. Raer con la navaja la barba, el bigote o el pelo de cualquiera parte del cuerpo. Ú. t. c. r.: *así parece hecho para* AFEITAR *barbas, como para rapar la bolsa del prójimo.* Mesonero Romanos: *Esc. matrit.*, ed. 1862, p. 14. || **5.** s. XVII. Esquilar a una caballería las crines y las puntas de la cola. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *afeitar.* || **6.** s. XVI al XVIII. Recortar las hojas de una planta del jardín o las ramas de los árboles. || **7.** s. XIII. Arreglar, componer, dirigir, enseñar: *el que metiere nin jugare a juego ninguno con dados* AFEYTADOS. Alfonso X: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. II, p. 217. || **8.** Pulir, acicalar un escrito: *su desvelo ponen en* AFEITAR *sermones.* A. Alv.: *Sil. Fer.*, 4 cen. || **9.** TAUROM. Mermar las defensas del toro de lidia por la amputación antirreglamentaria de los pitones. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AFEITE (de *afeitar)*. m. s. XV al XX. Aderezo, compostura, disimulo agradable, esmero excesivo: *sin vano* AFEITE, *cautiva el corazón su talle esbelto.* Bretón: *Obr.*, ed. 1883, t. III, p. 243. || **2.** s. XV al XX. Cosmético: *el arreo e* AFEYTES *de las damas.* R. de la Cámara: *Obr.*, p. 94; *Lucen las mejillas puras sin* AFEYTES. Campoamor: *Obr.*, ed. 1901, t. IV, p. 97. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AFEITIJO. m. SAL. Sesión semanal que celebran los vecinos de un pueblo para afeitarse en casa del barbero. || **2.** SAL. Acción y efecto de afeitarse. Ú. en tierras de Ciudad Rodrigo y Ledesma.

AFEITO. m. s. XIII. Arreo, prenda, adorno. *Crón. gen.*, ed. 1541, f. 704.

AFEITO, -TA. p. p. de *afer.* AST. Acostumbrado.

AFEITÓN. adj. Dic. del viento de los cuadrantes del Norte.

AFEITOSO, -SA. adj. NAV. Bromista, chungón.

AFELANDRA (de *apheleés*, sencillo, y *aneér*, hombre). f. BOT. Planta acantácea.

AFELANDRO, -DRA (gr. *aphelés*, sencillo, y *aneér*, hombre). adj. Dic. del hombre sencillo. Ú. t. c. s.

AFELGADO, -DA. adj. s. XV. Helgado: *los dientes* AFELGADOS *e dentudos.* Arcipreste de Talavera: *Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 200.

AFELIO (gr. *apó*, lejos de, y *éelios*, sol). m. ASTRON. Punto de la órbita de un planeta más distante del sol.

AFELIOTROPISMO (gr. *apó*, lejos; *eelios*, sol, y *trépoo*, girar; en l. *apheliotropismus)*. m. BOT. Heliotropismo negativo. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AFELÓPODO, -DA (gr. *apheleés*, sencillo, y *poús*, *podos*, pie). adj. De pies sencillos.

AFELPADO, -DA. adj. s. XVII. Hecho o tejido en forma de felpa. *Pragmáticas de Tasas*, 1680, p. 53. || **2.** Parecido a la felpa por tener vello o pelusilla. Ú. desde el s. XVII al XIX. || **3.** p. p. de *afelpar.*

AFELPAR. tr. s. XVIII. MAR. Reformar la vela con estopa o pallete. || **2.** MAR. Rellenar. || **3.** Pasar cordones de cabo a través de una lona, deshilachando los extremos.

AFELQUIA (gr. *aphélkoo*, abstraer; de *apó* y *élkoo*, arrastrar). f. Distracción, abstracción.

AFELTRAR. tr. Convertir en fieltro la lana.

AFELXIA (gr. *aphelkein*, retirar). f. MED. Inatención, ausencia del espíritu. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFEMAR. NAV. Estercolar un campo o terreno, haciendo que el ganado lanar pernocte en él.

AFEMESTESIA (de *a*, *pheemee*, palabra, y *aistheesis*, sensación). f. MED. Pérdida de la facultad de percepción de las palabras; ceguera y sordera verbales. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFEMIA (gr. *a* priv. y *pheemi*, decir). f. PSICOL. Afasia. || **2.** PSICOL. Estado en que el enfermo sabe lo que quiere decir, pero no puede pronunciar las palabras debido a su estado psiconeurótico. || Varias formas: AFEMIA *histérica*, mutismo histérico.—A. *patemática*, la que se debe al miedo o a la pasión.—A. *plástica*, mutismo voluntario.—A. *espasmódica*, mutismo espasmódico. || **3.** FONÉT. Pérdida del lenguaje articulado, sin alterar el sistema de significados.

AFÉMICO. adj. MED. Concerniente o relativo a la afemia o afecto a ella.

AFEMINACIÓN (de *efeminación*, y éste de *fémina*, hembra). f. s. XVII al XX. Molicie o delicadeza mujeril. || **2.** Acción y efecto de afeminar o afeminarse. *la suavidad sin* AFEMINACIÓN. Catalina: *Obr.*, 1876, t. III, p. 34. || Cfr. *Palet*, 1604.

AFEMINADAMENTE. adv. m. Con afeminamiento. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

AFEMINADO, -DA (de *afeminar)*. adj. s. XV al XX. Dic. del que en su persona o en su porte se parece a las mujeres. Ú. t. c. s.: *que es un mozo* AFEMINADO, *que no lidia y se perfuma.* Bretón: *Obr.*, ed. 1883, t. V, p. 254. || **2.** Que parece de mujer: *ánimos* AFEMINADOS; *tono* AFEMINADO *y doliente.* || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-15.

AFEMINAMIENTO. m. s. XVII al XX. **Afeminación.**

AFEMINAR (de *efeminar*, y éste del l. *effeminare;* de *ex*, de, y *femina*, hembra). tr. s. XV al XX. Hacer perder la energía varonil o inclinarle a imitar los modales y manera de ser las mujeres. Ú. t. c. r.: *¿qué se* AFEMINARÁ *a fazer cobardía? Crón. de don Alvaro de Luna*, ed. 1784, p. 3. || **2.** Debilitar, enervar.

afe **AFENIL.** m. MED. Compuesto de cloruro de calcio y urea empleado en inyecciones intravenosas en los estados anafilácticos y alérgicos, en la dosis de 10 centímetros cúbicos de la solución al 10 por 100. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

A FE QUE. AR. Exclamación de disgusto equivalente a *pues*.

AFER (l. *affacere*). m. s. XIII al XVI. Negocio, quehacer: *dixo el rey: si fuese tan grand el* AFER. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1897; *de Dios e todo su* AFFER. *S. María Egip.*, 625. || **2.** pl. s. XIV y XX. Asuntos, empresas, negocios: *me den grave pena ajenos* AFERES. Encina. *Obr.*, ed. Acad., p. 201. || **3.** s. XV y XVI. Negocios. L. Vives: *Instr. mujer cristiana*, Voc., p. 180. || **4.** s. XV al XVII. Negocios inútiles. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AFER tr. AST. Acostumbrar.

AFERENTE (l. *afferens, -entis*). adj. HIST. NAT. Que trae: *conducto* AFERENTE. || **2.** ANAT. Dic. de los vasos que aportan un líquido a un órgano, cuando van de la periferia al centro.

AFERESA. f. MINER. Aferita.

AFÉRESIS (gr. *apgairesis*, acción de llevarse; de *apo* y *aireoo*, quitar). f. GRAM. Metaplasmo que consiste en quitar una o más letras al comienzo de un vocablo: *noramala*, por *enhoramala*. Ú. desde el s. XV. Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. || **2.** CIR. Amputación.

AFERICIÓN (de *aferir*). f. Acción y efecto de aferir. || **2.** Oficina del aferidor. Salvá: *Dicc.*, 1879.

AFERIDOR, -RA. adj. Dic. de la persona que afiere, es decir, que está encargada de marcar las pesas y medidas. *Orden de León*, c. XVII, f. 100 v.°

AFERIR (l. *ad*, a, y *ferire*, herir, batir). tr. Contrastar los pesos y medidas en señal de que están arreglados al marco. Escriche: *Dicc. leg.*, s. v. || **2.** AST. Averiguar la capacidad de un recipiente para usarlo luego como medida.

AFERIRI (l. *aferre*). tr. s. Traer, presentar, ofrecer.

AFERITA. m. MINER. Fosfato de cobre hidratado, común en Hungría.

AFERITO. m. Aferita

AFERMOSAR. tr. s. XIII al XX. **Hermosear.** *Partidas*, 2. tít. 3, ley 6.

AFERMOSAR. tr. s. XV. **Hermosear.** *Esto más está aquí por* AFERMOSEAR *la fábula*. Mena: *Coronación*, ed. 1512, f. 13.

AFERMOSIGUAR. tr. s. XV. **Hermosear.** AFERMOSIGUEN *los retoricales desires*. Villena: *Obr.*, f. 8, ms. de la NB.

AFERRADAMENTE. adv. m. s. XVI. Con fuerza, con obstinación. J. B. Fernández: *Demostr. católicas*, ed. 1593, f. 18.

AFERRADO, -DA. adj. Asido. Ú. desde el s. XVI. || **2.** p. p. de *aferrar*. || *Quij.*, II-45.

AFERRADOR, -RA. adj. s. XVI al XVIII. Que aferra. Laso de Oropesa: *Trad. de Lucano*, l. 4, ed. 1541, f. 68. || **2.** m. GERM. Corchete de justicia, alguacil.

AFERRADURA. f. s. XVII y XVIII. Enganche, cerradura. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AFERRAMIENTO. m. Acción y efecto de aferrar o aferrarse. || **2.** s. XVI y XVII. Aferradura.

AFERRANTE (de *aferrar*). p. a. de *aferrar*. s. XVIII. Que se aferra. Villarroel: *Obr.*, 1794, t. VIII, p. 6. || **2.** ECUAD. Necio, duro: *sos más* AFERRANTE *que el marañón viche*. Gallegos Lara: *Cruces*, p. 61. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 400.

AFERRAR (de *ferro*). tr. s. XV al XX. Agarrar o asir fuertemente: *se* AFERRÓ *a mi brazo*. || **2.** s. XVI al XIX. MAR. Atrapar, agarrar con el bichero u otro instrumento de garfio. Ú. t. c. intr. || **3.** MAR. Asegurar la embarcación echando las anclas. Ú. desde el s. XVII. || **4.** intr. MAR. Recoger y unir una vela de cruz a su verga por medio de los tomadores, de manera que no reciban viento ni que éste pueda desplegarlas o largarlas. || **5.** MAR. Plegar algún toldo. Amich: *Dicc. Marit.*, 1956. || **6.** intr. s. XVII. Agarrar el ancla en el fondo. || **7.** intr. Enlazarse dos cosas como las embarcaciones cuando se asen unas a otras con garfios. Ú. desde el s. XVI. || **8.** s. XV al XX. Insistir con obstinación o porfía: *todo hombre que piensa suele* AFERRARSE *a una idea*. || Cfr. *Chaves*, 1538; *Casas*, 1570; *Percivale*, 1623; *Quij.*, I-34. || Se conjuga como regular y como irregular; en este último caso lo hace como *alentar*. || Rég.: AFERRARSE *a*, *con*, *en* un dictamen.

AFERRAVELAS (de *aferrar* y *velas*). m. MAR. Tomador que sujeta las velas a las vergas. Ú. desde el s. XVII. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-218 b.

AFERROJAR (de *ferrojo*). tr. s. XIV y XV. **Aherrojar:** *fierros son que* AFERROJAN *a la mente*. Cadalso: *Obr.*, ed. 1818, t. III, p. 171.

AFERRUCHARSE. r. COLOMB. Aferrarse, agarrarse. || También se dice en Colombia *aferruncharse*.

AFERRUZADO, -DA (de *ferro*, aludiendo a la dureza). adj. s. XVI y XVII. Ceñudo, furioso. Cervantes: *Nov.*, R., I-249.

AFERVENTADO, -DA. adj. y p. p. AST. Hervido de prisa, mal hervido.

AFERVENTAR (de *a* y *fervens*, hirviente). tr. s. XIV al XVI. Herventar, calentar: *e* AFERVENTADO *de mucha ira*. P. López de Ayala: *Caída de Príncipes*, l. 6, c. IV. || **2.** AST. Hervir de prisa y no del todo cualquier líquido. Ú. desde Navia al Eo.

AFERVORADO, -DA. adj. y p. p. s. XVI y XVII. Enfervorizado. || Cfr. *Oudin*, 1607.

AFERVORAR (de *a* y *fervorar*; gall. *afervoar*). tr. s. XVI y XVII. Encender, afervorizar. Ú. t. c. r.: *se alegró con su vista y se* AFERVORÓ *con su trato*. Rúa: *De los cuatro estados*, c. II, ed. 1624, f. 9.

AFERVORIZAR (de *a* y *fervorizar*). tr. s. XVI y XVII. **Enfervorizar** Ú. t. c. r.: *se* AFERVORIZAN *nuestros propósitos*. Núñez de Cepeda: *Empresas sacras*, empr. 23. Maldonado: *Maiestas*, 1948, p. 12.

AFESTONADO, -DA. adj. Labrado en forma de festón. || **2.** Adornado con festones.

AFESTONAR (paras. de *festón*). tr. Labrar en forma de festón.

AFETAL (de *a* priv. y *feto*). adj. MED. Que no tiene caracteres de feto.

AFETAR. intr. s. XVI. **Afectar.**

AFETAR (de *apheteer*, que lleva). m. MED. Materia supuesta que comunica al inógeno el estímulo que lo descompone y de este modo produce la contracción muscular. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFETERIA. f. Línea trazada a la entrada del estadio que marcaba el punto de partida de los luchadores.

AFETERO (gr. *apheéthor, -oros*, arrojador de flechas). m. FISIOL. Substancia hipotética que comunica al inógeno el estímulo que lo descompone, en la contracción muscular.

AFETO. m. s. XV y XVII. Afecto: *al* AFETO *replicando les dixo*. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 339.

AFETOR, -RA. adj. Que envía o lanza.

AFETUOSO. Indicación que se emplea para dar a entender que una pieza musical ha de ser ejecutada con afecto.

AFEUDADOR, -RA. adj. fig. Aliado. Ú. t. c. s.

AFEUDAMIENTO (de *afeudarse*). m. Amistad.

AFEUDAR (paras. de *feudo*). r. s. XVI. Ponerse al amparo, entrar en amistad.

AFEYTAMIENTO. m. s. XIV. **Afeitamiento.** Afeite, adorno.

AFEYTAR. tr. s. XIV. **Afeitar.** componer, adornar.

AFEYUZAR. tr. s. XIII. **Afiuciar.** *Crón. Gen.*, ed. 1541, f. 487.

AFGANO, -NA. adj. Natural de Afganistán. Ú. t. c. s. || **2.** Perteneciente a este país de Asia. afg

AFIAMBRARSE. f. CHILE. Tomar los alimentos las propiedades o aspecto de fiambres. afi

AFIAMIENTO. m. s. XIV. Acción y efecto de afiar.

AFIANZADO, -DA. adj. AND. Feo.

AFIANZADOR, -RA. adj. Que afianza.

AFIANZAMIENTO. m. Acción y efecto de afianzar o afianzarse. || 2. Garantía, fianza.

AFIANZAR. tr. s. XVII al XX. Salir fiador, dar fianza por alguno, responder del cumplimiento de algo: *si ayer creí vencer, hoy lo* AFIANZO. || 2. s. XVI al XX. Sostener, apoyar, robustecer, asegurar, sujetar. Ú. t. c. r.: *manos con que asegurarse en las paredes.* || 3. Asir, agarrar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620. || Rég.: AFIANZAR *con* su herencia.—*De* calumnia. AFIANZARSE *en, sobre* una escalera.

AFIAR (l. *a* y *fides*, fe). tr. s. XIII. Dar a uno la palabra y seguridad de no hacerle daño: *e* AFIÁRONSE *que se ayudassen fasta la muerte. Lib. de Caball.*, NB, VI-138 b. || 2. s. XVII. Apoyar, sujetar. Mariana: *Hist. de España*, l. XXVI, c. 18. || En el s. XIII se usó además: *affiar* y *affidiar.* || Cfr. *Ayala*, 1693.

AFIBLAR (l. *affibulare*). tr. s. XIII. Ceñir, ajustar. Ú. t. c. r.: AFIBLÓSE *el manto, partióse del convento.* Berceo: *Sto. Dom.*, 156. || 2. s. XIII. Abrocharse.

AFIBRINOGENEMIA (de a, *fibrinógeno*, y *aima*, sangre). f. MED. Falta o escasez de fibrinógeno en la sangre. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFICANZA. f. s. XV. Afincamiento: *tratar luengos tiempos con grant* AFICANZA. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. I, p. 282 b. || 2. s. XV. Ruego, súplica hecha con fervor.

AFICAR. tr. s. XIII. **Ahincar.** *Crón. Gen.*, ed. 1541, f. 32 b. || 2. s. XIII. Juzgar y determinar. *Fuero Juzgo*, códice Bibl. Real, I-174.

AFICCIÓN. f. s. XVII. **Afición:** *disminuye la aficción.* Lope de Vega; *Obr.*, ed. Acad., t. II, p. 11 b.

AFICE (ár. *hafid*, inspector). m. s. XVI y XVII. **Hafid.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

AFICIÓN (l. *affectio, -onis*). f. s. XIV al XX. Inclinación, amor a alguna persona o cosa: *la* AFICIÓN *al mujerío era una dolencia crónica.* Galdós: *El caball. encant.*, ed. 1909, c. I. || 2. Ahinco, eficacia. || 3. TAUROM. Gusto a presenciar la fiesta taurina. || 4. TAUROM. Conjunto de aficionados a esta fiesta. || 5. SAL. Facción, rasgo fisonómico. || *Afición ciega razón* (el amor encubre los defectos de lo que ama).—*Afición por afición, más cerca está la camisa que el jubón.*—*Afición que más daña que aprovecha, en seguida se desecha.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-1, 3, 24; II-19.

AFICIONADAMENTE. adv. m. s. XVI. Con afición. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AFICIONADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Que cultiva algún arte, sin tenerlo por oficio. Ú. t. c. s.: *un actor jubilado o un* AFICIONADO *veterano.* || 2. p. p. de *aficionar* o *aficionarse.* || 3. TAUROM. Entusiasta de la fiesta de toros e inteligente en su técnica. || 4. TAUROM. El que lidia sin ser profesional. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-9, 28, 105, 136; II-11, 22.

AFICIONADOR, -RA. adj. s. XVI. Que aficiona.

AFICIONAR (de *afición*). tr. s. XVII al XX. Despertar afición en alguno: *el alma* AFICIONADA *a su belleza.* || 2. r. s. XVI al XIX. Cobrar afición a alguna persona o gustar de alguna cosa: *era preciso se* AFICIONARA *a la nueva dinastía.* || Cfr. *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-45; II-19, 20, 70. || Rég.: AFICIONARSE *a, de* alguna osa.

AFICIONCILLA. d. de *afición.* Salvá: *Dicc.*, 1879.

AFICHE (l. *affixus*, fijo). m. ARGENT. Cartel puesto al público y fijado en las calles, plazas u otros sitios en forma visible.

AFICHOLAR. tr. AND. Matar, deshacer.

AFIDÁVIT (3.ª pers. del sing. del pret. perf. del l. *affidare;* de *ad*, a, y *fides*, fe). m. Declaración que hacen los tenedores de efectos públicos reembolsables, afirmando que tienen su residencia en el extranjero. || 2. DER. En Inglaterra y Estados Unidos, declaración hecha por un testigo de cargo.

AFIDEGI. m. s. XVII. Según Fontecha, albayalde.

AFIDIANO. m. ZOOL. Afidio.

AFIDIAR. tr. s. XIII. Afiar, dar a uno seguridad de una cosa. *Fuero de Usagre*, ed. 1907, 60.

AFÍDICO, -CA (gén. de insectos llamado *Aphis*). adj. BOT. Dic. de lo referente a los pulgones, sobre todo en cuanto concierne a las enfermedades de las plantas debidas a ellos. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AFIDÍFAGO (de *aphis*, nombre científico del pulgón, y *phágos*, voraz). adj. Que se alimenta de pulgones.

AFIDINA. f. BIOQUÍM. Pigmento verde que poseen ciertos insectos afídicos.

AFIDIO (de *aphis*, nombre científico del pulgón). m. ZOOL. Insecto himenóptero, bracónido, parásito del pulgón.

AFIDOGENOSIS (de *áfido, -geno* y *-osis*). f. MED. Enfermedad de las plantas que crían pulgones. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AFIDOS. pl. Familia de insectos himenópteros, cuyo tipo es el pulgón.

AFIDROTROPISMO (gr. *apó*, lejos, e *-hidrotropismo*). m. BOT. Hidrotropismo negativo.

AFIDUCIAR (de *a* y *fiducia*). tr. ant. Dar confianza o seguridad de alguna cosa.

AFIEBRARSE. r. AM. CENTRAL, BOL., COLOMB., CHILE, PERÚ y R. DE LA PLATA. Sentir excesivo calor, tener fiebre.

AFIELAR. tr. s. XVI. **Enfielar.**

AFIELTRADO, -DA (de *fieltro*). adj. BOT. Tormentoso. || 2. BOT. De consistencia de fieltro. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AFIEMAR. NAV. Abonar con fiemo.

AFIER (l. *affigere*). tr. Fijar.

AFIERRAR. tr. s. XVII. Apresar, empuñar. || Cfr. *Palet*, 1604.

AFIERRO. m. s. XVII. Enganche. || Cfr. *Oudin*, 1607.

AFÍGENO, -NA (de *aphis*, nombre científico del pulgón, y *guennáoo*, engendrar). adj. BOT. Dic. de las enfermedades engendradas por el pulgón.

AFIGENOSIS (de *aphis*, nombre gen. del pulgón, y *guennáoo*, engendrar). f. BOT. Enfermedad parasitaria de las plantas.

AFIGIR (l. *affigere*). tr. s. XVI. AR. **Fijar.** B. Calvo: *Suma de los Fueros de Aragón*, ed. 1589, f. 162. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607.

AFIGURAR (de *a* y *figurar*). tr. s. XVI. **Figurar.** || 2. s. XVII. Falsear: *tan* AFIGURADA *la proposición.* Cabrera y Guzmán: *Defensa*, 1646. E. Cotarelo: *Controv.*, p. 99.

AFIJACIÓN. f. s. XV. **Fijación.**

AFIJADO, -DA (l. *affiliatus*). adj. s. XIII al XV. **Ahijado:** *muerto es el* AFIJADO. Ú. hoy en León.

AFIJADURA (de *afijar*). f. s. XVI. **Fijación.** Alcalá: *Voc. arábigo*, s. v.

AFIJAMIENTO (de *fijo*). **Afiliación.** Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *Filius.*

AFIJAR (l. *afixus*, fijo). tr. s. XVII y XVIII. Fijar: *sus muros de oro* AFIJAN *la corona.* Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-382 b.

AFIJAR (gall. *afillar*). tr. s. XVIII. Ahijar, tener hijos: *me* AFIJARÉ *de ella; ex illa suscipiam filios.* Scio: *Biblia. Gen.*, 16, 2.

AFIJO, -JA (l. *affixus*). p. p. irreg. de *afijar: quedando las letras* AFIXAS *en lugar público.* || 2. adj. y s. Dic. de los pronombres personales que se unen al verbo y de las preposiciones o partículas inseparables que intervienen en la derivación o composición de las palabras: *las construcciones características del verbo consisten en llevar sujeto, complemento acusativo y* AFIJOS *o enclíticos.* Bello: *Gram. cast.*, ed. 1918, núm. 422, p. 113. || 3. MATEM. Dic. del punto que representa un número complejo o una imaginaria $a+ib$ y cuyas coordenadas son $a.b$. || 4. MATEM. Afijo del punto $(a.b)$ de un plano en el número complejo $a+ib$.

AFILÁCTICO. adj. MED. Caracterizado por afilaxis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFILADA. f. AMÉR. Afiladura. Usáb. t. en el s. XVI. || Cfr. *Perciv.*, 1599, s. v.

afi

AFILADERA (de *afilar)*. adj. s. XVII al XX. Dic. de la piedra de amolar. Ú. t. c. s. Huerta: *Plinio*, 1624, I-624.

AFILADO, -DA. adj. Adelgazado por el corte o por la punta, aguzado. Ú. desde el s. XVI al XX. || **2.** fig. Dic. de la voz delgada o fina. || **3.** fig. Dic. de algunos miembros del cuerpo muy delgados, como la cara, la nariz, los dedos, etc. || **4.** m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de afilar las herramientas: *el* AFILADO *automático de las cintas de sierra*. Molinas: *Maquinaria*, p. 87. || **5.** BLAS. Dic. de las piezas aguzadas por una de sus extremidades. || **6.** AND. VETER. Dic. del caballo o yegua de cuello sutil y esbelto. || TAUROM. AFILADO *de pitones*. Apl. al toro que de modo natural tiene extremadamente delgadas las extremidades de las defensas.

AFILADOR, -RA (de *afilar;* gall. *afiador)*. adj. Que afila. || **2.** m. El que tiene por oficio afilar instrumentos cortantes. || Ú. desde el s. XVII. || **3.** m. Afilón, correa de afilar. || **4.** CHILE y MÉJ. Afiladera, amoladera. || **5.** ARGENT. Enamorado, mujeriego, que tiene hábito de afilar o requerir de amores. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

AFILADURA (gall. *afiadura)*. f. Acción y efecto de afilar. Ú. desde el s. XV. Nebrija: *Dicc.*, 1492, s. v. *ferriacies*.

AFILALÁPICES. m. Instrumento para sacar punta a los lápices.

AFILAMIENTO (de *afilar)*. m. s. XVI. Adelgazamiento de la cara, la nariz o los dedos: *con* AFILAMIENTO *de su original rostro*. Fr. Ant. Aranda: *Loores del Calvario*, ed. 1551, c. VII, f. 22. || **2.** Acción de afilar armas o instrumentos.

AFILANTA. f. BOT. Planta inmediata a los juncos del sur de Francia. Salvá: *Dicc.*

AFILANTO (gr. *a* priv.; *philos*, amigo, y *ánthos*, flor). m. BOT. Planta liliácea del sur de Europa.

AFILANTROPÍA (gr. *a* priv.; *phílos*, amigo, y *ánthroopos*, hombre). f. Misantropía, tedio, fastidio.

AFILAR (l. vg. *affilare)*. tr. s. XV al XX. Sacar filo a un arma o instrumento: *aún estoy viendo la piedra* AFILAR. Rdgz. Cámara: *Obr.*, p. 286. || **2.** s. XIV al XX. Sacar punta, aguzar: *el dibujante* AFILA *sus lápices*. || **3.** r. s. XIV al XX. Adelgazarse la cara, el cuello, la nariz o los dedos: *la naryz* AFILADA. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 343. || **4.** fig. s. XVI y XVII. Afinar la voz o hacer más sutil algo inmaterial: *entonces* AFILA *el entendimiento*. Quevedo. *Obr.*, R., XLVIII-392. || **5.** tr. NAV. Aprovechar para riego la fila o caudal de agua de una acequia. || **6.** tr. fig. ARGENT. y URUG. Enamorar, requebrar; pelar la pava; hacer el oso. || **7.** AMÉR. Adular. || **8.** Estar listo para procurarse algo que uno desea mucho. || **9.** r. MÉJ. Prevenirse, quedarse plantado: *te quedaste muy* AFILADO. || **10.** CUBA y MÉJ. Entre galleros, aguzar los espolones del gallo. || loc. del s. XVII: AFILARSE *de embeleco* (sutilizar y aguzar la mentira). || **11.** AR. Enhebrar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717. || Rég. *a, en* la piedra; *con* la navaja.

AFILAXIS (de *a* y *filaxis)*. f. MED. Falta de poder filáctico o preventivo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFILE. m. ARGENT. y URUG. Enamoramiento.

AFILIA (gr. *a* priv. y *phylon*, hoja). f. BOT. Ausencia de hojas.

AFILIACIÓN. f. Acción y efecto de afiliar.

AFILIADO, -DA. adj. Asociado, admitido en una colectividad. || **2.** p. p. de *afiliar*.

AFILIAR (l. *affiliare;* de *ad*, a, y *filius*, hijos). tr. s. XIX y XX. Juntar, unir, asociar a una persona a cualquier colectividad: AFILIADO *forzosamente en la milicia nacional*. Mesonero Romanos: *Mem. de un setentón*, ed. 1880, p. 264.

AFILIGRANADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. De filigrana: *botones* AFILIGRANADOS. || **2.** Que parece de filigrana: *altar* AFILIGRANADO. || **3.** fig. Dic. de las personas o cosas adornadas fina y delicadamente. Ú. desde el s. XVIII. *D.-A.*, 1726, s. v. || **4.** Dic. del escrito o trabajo hechos con esmero. || **5.** p. p. de *afiligranar*.

AFILIGRANAR (de *filigrana)*. tr. s. XVIII al XX. Pulir, hermosear primorosamente: *dorados miradores que el arte* AFILIGRANÓ. L. F. Moratín: *La fiesta de toros*, quint. 10. || **2.** ART. y OF. Trabajar en filigrana o imitarla.

AFILO, -LA (gr. *áphyllos;* de *a* priv. y *phylon*, hoja). adj. s. XIX y XX. BOT. Que no tiene hojas.

AFILÓN (de *afilar)*. m. Correa impregnada de grasa que sirve para asentar el filo. || **2.** Chaira de afilar. || **3.** AND. Afiladura rápida de una herramienta. || **4.** MURC. Cada uno de los frotamientos para sacar filo.

AFILOPONIA (de *a; philein*, amar, y *ponos*, ejercicio, fatiga). f. MED. Temor morboso al trabajo o a los ejercicios fatigosos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFILORADO, -DA. adj. CUBA y P. RICO. Adornado con profusión, acicalado.

AFILORAR, AFIROLAR. tr. CUBA y P. RICO. Adornar con exceso, ataviar.

AFILOSOFADO, -DA. adj. Dic. del que afecta ademanes, lenguaje y modo de vivir de sabio o filósofo. M. Pelayo: *Ant. poét.*, pról.

AFILOSOFAR. tr. s. XVIII y XIX. Sentar, arreglar, hablando del estómago. Hervás: *Hist. del hombre*, 1789, t. VII, l. 6, c. II.

AFILTRAR tr. s. XVI. **Infiltrar.** Caulíaco: *Cirugía*, 1493, f. 78, v.

AFILUSTRARSE. r. AND. Adornarse, acicalarse.

AFILLAMIENTO (de *afillar)*. m. Prohijación.

AFILLAR (de *a* y *fillo)*. tr. s. XIII. Prohijar. *Fuero de Navarra* y Salvá: *Dicc.*, 1879.

AFÍN (l. *affinis)*. adj. Próximo. contiguo. Herrera: *Agric.*, I-51. || **2.** s. XVI al XX. Que tiene analogía o relación con otra cosa: *entendimientos* AFINES. || **3.** s. XVI al XX. Pariente por afinidad: *era* AFÍN *y allegado*. || **4.** m. Pez del Mediterráneo. || **5.** BIOL. Que tiene afinidad o analogía con un grupo determinado. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

AFINACIÓN. f. s. XVII al XX. Acción de afinar o purificar los metales: *en la templanza del fuego de la* AFINACIÓN. García Caballero: *Arte de ensayar*, ed. 1713, p. 190. || **2.** s. XIX y XX. MÚS. Ajuste del sonido, para que la voz o los instrumentos produzcan el sonido exacto o correspondiente. Lacal: *Dicc. Mús.*, s. v. || **3.** f. RAD. Ajuste, calibración. || Cfr. *Ayala*, 1693.

AFINADAMENTE. adv. m. Con afinación. || **2.** s. XVI. Con delicadeza y finura: AFINADAMENTE *prosigue el orden de los tiempos*. Ambrosio Morales: *Crón. gen. de España*, ed. 1578, t. I, f. 258.

AFINADO, -DA (de *afinar*, y éste de *finis*, fin). adj. s. XIII. Acabado. *Lib. de Alexandre*, 1825.

AFINADOR, -RA. adj. s. XIV al XX. Que afina metales: *con orfebre y otros* AFINADORES. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., t. II, p. 341. || **2.** m. Persona que afina pianos u otros instrumentos músicos. || **3.** Instrumento músico de afinar, especie de llave con que se da vueltas a las clavijas para afinar el piano, el arpa y otros instrumentos. Lacal: *Dicc. Mús.*, s. v. || **4.** BOT. AMÉR. Planta indígena colastínea. || **5.** MÚS. Instrumento de acero para dar el *la* en las orquestas.

AFINADURA (de *afinar)*. f. s. XV al XX. **Afinación,** || Cfr. *Nebr.:* Voc., 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *D-A.*, 1726.

AFINAMIENTO. m. s. XV. Acción de afinar los metales. || **2.** s. XVI al XX. **Finura.**

AFINAR (de *fino)*. tr. s. XV al XX. Perfeccionar, mejorar, dar el último punto a una cosa, pulirla, hacerla más fina de calidad: *el valiente se* AFINA *en las tribulaciones*. Ú. t. c. r. || **2.** Hacer fina a una persona, hacer más delicados sus modales. Ú. t. c. r. || **3.** Rectificar el encuadernador la colocación de la cubierta. || **4.** s. XIV al XX. Purificar los metales. || **5.** MÚS. Poner en tono justo los instrumentos con arreglo a un diapasón, acordarlos bien unos con otros. || **6.** MÚS. Cantar o tocar entonando con perfección los sonidos. || **7.** MÚS. Dar el tono en la orquesta. || **8.** MÚS. En la orquesta, cerciorarse antes de la ejecución de que la afinación del instrumento está conforme con la de los demás. || **9.** TAUROM. Conseguir por medio del cruce una casta selecta y brava. || **10.** r. AST. Debilitarse: *¡cómo se* AFINÓ *tu hijo!* || Cfr. *Quij.*, II-44, 46.

AFINAR (de *fin)*. tr. s. XIII al XVI. **Finar,** acabar, terminar, morir. Ú. t. c. s. Alfonso el Sabio: *Opús. leg.*, ed. Acad. Hist., t. I, p. 136. *Fuero Juzgo*, II-168. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Ayala*, 1693.

AFINCABLE. adj. s. XIV. **Ahincado;** que procura con ahinco: *con deseos* AFINCABLES. P. López de Ayala: *Caída de Princ.*, l. I, c. X.

AFINCADAMENTE. adv. m. s. XIII al XVI. **Ahincadamente.** Alfonso el Sabio: *Opús. leg.*, ed. Acad. Hist., t. I, p. 241. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AFINCADO, -DA. adj. s. XIV. **Ahincado.** J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 602. || **2.** Afianzado, aclimatado. || **3.** m. ARGENT. Dueño de una finca rural. || **4.** p. p. de *afincar*.

AFINCAMIENTO. m. s. XIV. **Ahincamiento.** López de Ayala: *Crón. del rey don Pedro*, R., LXVI-403 b. || **2.** s. XIII al XVI. Violencia, apremio, vejación. || **3.** s. XV y XVI. Congoja, aflicción. || Cfr. *Argote*, 1575; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-46.

AFINCANZA f. s. XV. **Ahincamiento.** *Canc. de Baena*, p. 491.

AFINCAR (de *fincar;* según Menéndez Pidal, de *affictiare).* intr. **Hincar.** || **2.** tr. s. XII al XV. Ahincar, apremiar, instar con fuerza. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3.221, *F. Juzgo*, cód. de Murcia, 174, ley 1. *Juan Ruiz*, 190, y *Lib. de Alexandre*, 191. || **3.** intr. **Fincar,** adquirir fincas. || **4.** tr. LEÓN. Clavar, apretar: AFINCA *bien ese clavo.* || **5.** s. XVI. Importunar. Argote, 1575, s. v. || **6.** CUBA. Colocar dinero sobre bienes inmuebles. || Cfr. *Argote*, 1575; *Covarr.*, 1611.

AFINCO. m. s. XV y XVI. **Ahinco.** *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., t. XXXIX-222.

AFINE. adj. **Afín.** Ú. desde el s. XVII al XIX. || **2.** m. MÉJ. Operación de quitar las impurezas de la semilla de una cosecha. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

AFINERÍA. f. s. XIX. Lugar donde se afinan los metales.

AFINIDAD (l. *affinitas, -atis).* f. Analogía o conformidad de una cosa con otra. Ú. desde el s. XVI: *descubrí nuevas* AFINIDADES *entre nosotros.* || **2.** s. XV al XX. Parentesco entre un cónyuge y los parientes del otro: *grados próximos de consanguinidad y* AFINIDAD. *Pragmática de trajes*, ed. 1723, t. VI. || **3.** s. XVI al XX. Impedimento matrimonial canónico que se origina de cópula ilícita, dirimente hasta el segundo grado de parentesco colateral. || **4.** QUÍM. Tendencia de los átomos de un cuerpo a combinarse con los otros. || **5.** BIOL. Analogía, atracción química. || **6.** MATEM. Homografía en la que a los elementos del infinito de una figura corresponden elementos en el infinito de otra. || **7.** BOT. Relación establecida en las especies de planta por medio de caracteres comunes. || A. *fisiológica*, facultad de producir hibridos viables y fértiles.—A. *sexual*, facultad de producir huevos fecundados.—A. *geométrica*, relación entre figuras de la geometría descriptiva.—A. *psicológica*, asociación de estados psicológicos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

AFINO (de *afinar).* m. Afinación de los metales.

AFINOJAR (de *finojo).* tr. s. XV al XVII. **Ahinojar.** Usáb. m. c. intr. y c. r.: AFINOJADO *a sus pies.* || **2.** Hacer arrodillar.

AFIO. m. MED. Nombre persa del opio. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFIO. m. CUBA. Nombre vulgar de una planta cultivada, de las umbeliferas, que produce una raiz tuberosa rica en fécula con la cual se preparan buñuelos.

AFIOR. m. CUBA. Tubérculo que se come hervido y en frituras.

AFIÓSTOMO, -MA (gr. *aphyeés*, que no brota, sin dotes de la naturaleza, y *stóma*, boca). adj. ZOOL. De cabeza terminada en un prolongado hocico con boca muy pequeña.

AFIR. m. VETER. Medicamento compuesto de extracto de bayas de enebro.

AFIRMACIÓN (l. *affirmatio, -onis).* f. s. XV al XX. Acción y efecto de afirmar: AFIRMACIÓN *gratuita.* || **2.** PSICOL. Acto de la inteligencia que une las ideas en el juicio. Entre afirmación y negación no hay término medio, como no la hay entre el ser y no ser. La AFIRMACIÓN puede ser *necesaria* y *contingente, categórica* y *condicional; cierta, probable* y *dudosa*, según los juicios que la enuncian. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AFIRMADAMENTE. adv. m. s. XV al XVIII. Con firmeza o seguridad: *os viera alabado* AFIRMADAMENTE. *Canc. de Cast.*, t. II, p. 431. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Henríquez*, 1679.

AFIRMADERO. m. CHILE. Puntal, apoyo.

AFIRMADO, -DA. m. Firme o capa de piedra. Aplic. al camino, calle o paseo que se halla corriente por tener terminado su firme. || **2.** p. p. de *afirmar.*

AFIRMADOR, -RA (l. *affirmator, -oris).* adj. s. XV al XVIII. Que afirma. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

AFIRMAMIENTO. m. s. XIII y XIV. **Afirmación.** *Opús. leg.*, ed. Acad. Hist., t. I, p. 397. || **2.** AR. Ajuste con que entraba a servir un criado. *Orden de Huesca*, f. 66. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620. afi

AFIRMANTE. p. a. de *afirmar.* s. XVI al XVIII. Que afirma. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

AFIRMANZA (de *afirmar).* f. s. XIII al XVIII. **Firmeza.** *D-A.*, 1726; *Partidas*, IV, 10.°, 4.ª

AFIRMAR (l. *affirmare).* tr. s. XIII al XX. Dar firmeza, asegurar. Ú. t. c. r.: *él* AFFIRMA *la corredera en esse logar. Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., t. III, p. 310. || **2.** s. XIII al XX. Apoyar, ponerse firme en el suelo o en otra cosa. Ú. t. c. r.: AFIRMARSE *en la silla.* || **3.** Asegurar o dar por cierta alguna cosa. Ú. desde el s. XIII: *e lo* AFIRMA *la scriptura; delante de vosotros se* AFIRMAN *estas cosas.* || **4.** Asegurarse en una idea o proposición, ratificarse. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XIII al XX. || **5.** ESGR. Adelantar, presentando la punta de la espada. || **6.** AR. Ajustar a una persona para que preste determinados servicios. || **7.** CHILE y MÉJ. Dar palos, azotes, golpes o cosa por el estilo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-4, 13, 20; II-1, 6, 13, 50.

AFIRMATIVA. f. s. XVIII al XX. **Afirmación.** Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** Proposición u opinión afirmativa. || *De* AFIRMATIVA, afirmativamente.

AFIRMATIVAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. De modo afirmativo, con seguridad. || *Quij.*, I-45.

AFIRMATIVO, -VA (l. *affirmativus).* adj. s. XVI al XX. Que denota afirmación: *en caso* AFIRMATIVO. || **2.** Dic. del precepto afirmativo. || **3.** FIL. Dic. de la *proposición* AFIRMATIVA, la que expresa una realidad positiva. *Juicio* AFIRMATIVO es el que expresa la realidad objetiva de dos ideas. *Raciocinio* AFIRMATIVO es aquel cuya conclusión es afirmativa, la cual exige que lo sean las dos premisas. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

AFIRMES (de *firme).* adv. s. XIII. De veras: AFIRMES *vos lo digo.* Berceo: *S. Dom.*, 166.

AFIROLAR. tr. CUBA y MÉJ. Ataviar, adornar. Ú. t. c. r.

AFISTOLAR. tr. s. XIV al XVIII. **Afistular.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AFISTULAR. tr. Hacer que una llaga pase a ser fístula. Ú. t. c. r.

AFITA (de *fito).* adv. s. XIII. Enteramente. Bérceo: *S. Millán*, 378.

AFITAR (l. *affectare).* tr. s. XV y XVI. **Afeitar.**

AFITAR (de *hito).* tr. AST. Fijar. || **2.** Poner hitos o mojones en los linderos de las fincas. || **3.** GAL. Dar en el hito, en el punto o en el blanco, acertar. || **4.** AST. Rozar una cosa con otra hasta desgastarla. || **5.** r. AST. Toparse un buey en los corvejones.

AFITO, -TA (l. *affictus;* gall. *afito).* adj. s. XV. Fijo, importuno: *romero* AFITO, *saca çatico.* Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 520.

AFIUCIAR (de *a* y *fiucia).* tr. s. XIII y XIV. **Afiduciar,** asegurar: *tarde cumplen o nunca lo que* AFIUCIABAN. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1256.

AFIUZAR (de *a* y *fiuza;* gall. *afiuzar).* tr. s. XIV y XV. **Afiduciar.** López de Ayala: *Rimado de palacio*, R., LVII-470. || **2.** r. s. XIII. Afianzarse, confiarse. *Fuero Juzgo*, Cód. escurialense, I-XVI, Apénd., col. 2.

AFIYADO, -DA. adj. vg. por *afillado, -da.* AST. **Ahijado.**

AFIZ. m. s. XVII. Según Ayala, 1693, *hafiz* o fuarda.

AFLACAR (de *flaco).* tr. s. XV y XVI. Debilitar, enflaquecer: *se* AFLACA *su potencia.* Badajoz: *Recopila. en metro*, ed. Libr. de An., t. II, p. 289. || **2.** intr. fig. s. XVI. Flaquear. Tostado: *Sobre Eus.*, part. 3, c. CXX. afl

AFLADO, -DA. adj. s. XVII. Inspirado. || Cfr. *Oudin*, 1607.

AFLAMAR (l. *flammare*, llamear). tr. s. XVII. Prender fuego, encender, inflamar || **2.** AR. Agostarse, secarse una cosecha por el calor y la sequía. Ú. en el alto Aragón. || **3.** r. AR. Secarse la mies antes de haber granado. || **4.** LEÓN. Brillar, encender.

AFLAMULADO, -DA (de *flámula),* adj. s. XVII. De forma de flámula.

afl

AFLAQUECERSE. r. s. XVI. **Enflaquecerse:** *persona* AFLAQUECIDA. || **2.** r. AST. Desmayarse.

AFLATAR. tr. AND. Marear a uno charlando en demasía. || **2.** r. AND. Padecer un flato, un vahído o desmayo. || **3.** r. CHILE, GUAT. y HOND. Ponerse de flato, entristecerse, apesadumbrarse.

AFLATO (l. *afflatus;* de *aflare*, soplar, inspirar). m. s. XV. Soplo, viento: *grand* AFLATO *del ayre.* || **2.** fig. s. XVI. Inspiración.

AFLAUTADO, -DA. adj. Semejante en el sonido a una flauta. || **2.** Dic. de la voz atiplada.

AFLAUTAR (de *flauta*). tr. AMÉR. Atiplar, adelgazar la voz.

AFLEBIA (gr. *aphlebos*, sin venas). f. BOT. Presencia de pinnículas en el helecho.

AFLÉBICO, -CA (de *aflebia*). adj. BOT. Concerniente o relativo a las aflebias. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AFLECAR. tr. Dar forma o cualidades de fleco.

AFLECIÓN. f. s. XVI. **Aflicción.** Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-40 b

AFLECHADE. m. s. XVII. Según *Voc. Navaresco*, 1600, cuerda de los obenques.

AFLECHADO, -DA. adj. s. XIX y XX. De forma de flecha.

AFLECHATE. m. s. XVII. MAR. **Flechaste.** Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. XIII, p. 473. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

AFLECHO (de *aforrecho*, y éste de *aforr-ar*, de donde *afrecho* y *aflecho*). m. SAL. Salvado; cáscara del grano que queda al cernerse la harina.

AFLEGIMIENTO. m. s. XVI. **Aflimiento.** || Cfr. *Alcalá*, 1505, s. v.

AFLEGIOR. m. MURC. Recaudador de contribuciones.

AFLEGIR. tr. s. XV y XVI. **Afligir.** *Canc. Gómez Manrique*, col. Escrit. cast., t. XXXIX, p. 7. || **2.** r. MURC. Afligirse.

AFLEGMASIA (de *a* y *flegmasia*, esputo). f. MED. Carencia de flema o pituita.

AFLEITAR. tr. s. XVI. **Fletar.**

AFLEO, -A (gr. *phloiós*, corteza, con la part. priv. *a-*). adj. BOT. Apl. a cualquier órgano caulinar o radical desprovisto de corteza. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AFLETAMIENTO (de *afletar*). m. s. XIII al XVIII. **Flete.** *Partidas*, 3, tít. 18, ley 17. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Stevens*, 1706.

AFLETAR. tr. s. XIII al XVIII. **Fletar.** *Partidas*, 3, tít. 18. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

AFLICCIÓN (l. *aflictio, -onis*). f. Efecto de afligir o afligirse. Usáb. desde el s. XV: *vuestras* AFLICCIONES *yo vos las metrifique. Canc. de Baena*, p. 426. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-12; II-1.

AFLICTIVO, -VA. adj. s. XVI al XX. Dic. de lo que causa aflicción: *recuerdos* AFLICTIVOS. || **2.** DER. Dic. de la pena de mayor gravedad, entre las que señala el Código como de primera clase.

AFLICTO, -TA. p. p. *irreg.* de *afligir*. s. XV y XVI. Hoy no se usa más que en poesía. **Afligido.** *Canc. de Gómez Manrique*, Clás. c., XXXIX-292. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AFLIGENTE (l. *afligens, -entis*). p. a. de *afligir*. s. XVI. Que aflige.

AFLIGIBLE (de *afligir*). adj. s. XVI y XVII. Aflictivo.

AFLIGIDAMENTE. adv. m. Con aflicción o afligimiento.

AFLIGIDO, -DA. adj. NAV. Desfallecido.

AFLIGIDOR, -RA. adj. s. XVII. Que aflige. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AFLIGIENTE. p. a. ant. de *afligir*. Que aflige.

AFLIGIMIENTO (de *afligir*). m. s. XV al XVII. **Aflicción.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599.

A

AFLIGIR (l. *affligere*, golpear contra algo, y de *fligere*, golpear). s. XV al XX. Causar molestia o sufrimiento físico: *esta dolencia que mi cuerpo* AFLIGE. Bretón: *Don Fernando el Emplazado*, act. IV, esc. 9. || **2.** s. XIV al XX. Causar tristeza o angustia moral. *Amadís*, R. XI., 323 b. || **3.** TAUROM. Decaer de ánimo el espada durante la suerte por la competencia o por haber sufrido un revolcón u otro percance en la lidia. || **4.** AMÉR. Apalear, golpear. || **5.** AMÉR. Fastidiar. || loc. us.: *Afligir más al afligido es de corazón podrido.—No muere el afligido, sino el que tiene cumplido.* ref. de León. Enseña que todo obedece a la voluntad de Dios. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-8, 26, 33; II-20. || Rég.: AFLIGIRSE *por* pequeñas molestias; *de* todo; *con* sus tristezas.

AFLIJÓN, -NA. adj. CHILE. Que aflige o se aflige con frecuencia.

AFLITO, -TA. p. p. irreg. de *afligir*. s. XV al XVII. **Afligido:** *de muy gran tormento* AFLITA. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, t. II, p. 13; Santillana: *Obr.*, p. 243.

AFLOGISTICAR (de *a* priv. y *phlogós*, llama). tr. Hacer incombustible.

AFLOGÍSTICO, -CA. adj. Que se quema sin producir llama.

AFLOJADOR, -RA. Que afloja. || **2.** Instrumento de tejedores. || **3.** f. URUG. Mujer fácil o que se rinde fácilmente a los lances del amor. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AFLOJADURA f. s. XV. **Aflojamiento.** Nebrija, 1492, s. v. *afloxadura. D-A.*, 1726, s. v.

AFLOJAMIENTO (de *aflojar*). s. XIII al XX. Acción y efecto de aflojar o aflojarse. *F. Juzgo*, XII-3, l. 13. López de Ayala: *Rimado de palacio*, R., LVII-474.

AFLOJAR (de *flojo*). tr. s. XIV al XX. Disminuir la presión o tirantez material. Ú. t. c. r.: *se* AFLOJÓ *la rigidez de sus músculos.* L. de Ayala: *Crón.*, R. LXVI, 568 b. || **2.** fig. y fam. s. XVI al XX. Entregar de mala gana dinero u otra cosa: *si* AFLOJA *veinticuatro duros.* Galdós: *El caball. encant.*, ed. 1909, c. XIII, p. 151. || **3.** intr. fig. s. XV al XX. Perder una cosa en fuerza o intensidad: AFLOJARON *los gastos.* || **4.** fig. s. XVI y XVII. Flaquear en el esfuerzo, ceder una persona en su empeño. Cervantes: *Nov.*, R., I-526 b. || **5.** Soltar una ligadura o amarra. || **6.** AMÉR. Soltar, disparar. || **7.** AMÉR. Ceder uno en su opinión o propósito. || **8.** CHILE. Ventosear, peer. || loc. us.: *la bolsa* AFLOJA (dar dinero).—AFLÓJALE, que colea. || **9.** URUG. Dic. para alargar el hilo de la cometa que mueve su cola por efecto del viento. || Cfr. *Correas*, 1627. || Rég. AFLOJAR *en* el trabajo.

AFLORADO, -DA. adj. s. XV y XVI. **Floreado.** Villena: *Eneida*, 1. || **2.** p. p. de *aflorar*.

AFLORAMIENTO. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de aflorar. || **2.** Mineral aflorado. || **3.** CHILE. MINER. Veta que corre de manifiesto en las minas.

AFLORAR (paras. de *flor*). intr. s. XVI. Cerner la harina, o cribar los cereales, para obtener la parte más selecta. || **2.** fig. s. XIX y XX. Quitar imperfecciones, purificar. || **3.** MINER. Asomar a la superficie del terreno un mineral cualquiera.

AFLUENCIA (l. *affluentia*). f. s. XVIII. Acción y efecto de afluir: *dos* AFLUENCIAS *consecutivas del torrente.* Bails: *Elem. de Matem.*, ed. 1772, t. V, p. 575. || **2.** s. XVI al XX. Abundancia, multitud: AFLUENCIA *de gente; a. de las aguas.* || **3.** s. XVI al XX. Facundia, verbosidad: *la* AFLUENCIA *de tu numen.*

AFLUENTE (l. *affluens, -entis*). p. a. de *afluir*. s. XVIII. Que afluye abundante: *lleva al río un torrente* AFLUENTE. Bails: *Elem. de Matem.*, ed. 1772, t. V, p. 574. || **2.** s. XVIII al XX. Fecundo en palabras o expresiones: *¡cuánta doctrina al* AFLUENTE *labio dirás!* Moratín: *Obr.*, R., II-581 b. || **3.** m. Arroyo o río que desagua en otro más principal: *los* AFLUENTES *del Guadalquivir.* || Rég. AFLUENTE *en* palabras.

AFLUENTEMENTE. adv. m. Con afluencia.

AFLUIR (l. *affluere*). intr. Concurrir en gran número, acudir en abundancia. || **2.** Verter un río o arroyo sus aguas en las de otro, en un lago o en el mar: *a donde* AFLUYEN *aguas mil fecundantes*, Galdós: *El caball. encant.*, c. XXIV, p. 318.

AFLUJO (l. *affluxus*). m. MED. Afluencia de líquidos a un tejido orgánico. Ú. desde el s. XVI.

AFLÚS. adv. CHILE y MÉJ. Sin nada, sin dinero. En Uruguay se dice *a flux.*

A

AFLUXIONADO, -DA. adj. Cuba. Dic. de la persona atacada de fluxión nasal o catarro.

AFLUXIONARSE. r. Cuba. vg. por *acatarrarse, constiparse.* || 2. Amér. Padecer fluxión.

afo **AFO.** m. ant. Hoyo, cavidad, cueva. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 2. Geol. Abertura natural de igual longitud que anchura.

AFODAR (l. *affodere*, cavar). tr. ant. Meter en un hoyo. Salvá: *Dicc.*, 1879.

AFODINOS (de *afodio).* m. pl. Zool. Insectos coleópteros lamelicornios. Se encuentran en substancias de putrefacción.

AFODIO (gr. *á-phodos*, apartamiento, evacuación; de *ápo*, separación, y *odós*, camino). Zool. Insecto que vive en los estercoleros.

AFODO (gr. *á-phodos*, evacuación). m. Zool. Tubo de ciertas cámaras vibrátiles en algunos espongiarios al lado del apólipo.

AFODOSIA (de *á-phodos*, excremento). f. Pat. Vómito de excrementos.

AFOFADO, -DA. adj. Fofo. || 2. p. p. de *afofar.*

AFOFAR (de *fofo).* tr. Poner fofa alguna cosa. Ú. t. c. r.

AFOGADIZO, -ZA (gall. *afogadizo).* adj. s. xiv. Que se ahoga con facilidad: *aves muy* afogadizas. P. López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., p. 284.

AFOGADO, -DA. m. y f. León. Persona que muere ahogada.

AFOGAMIENTO (de *afogar).* m. s. xiv al xvii. Ahogamiento. Chirino: *El menor daño de la medicina*, ed. 1505, part. III, c. XIII, f. 8.

AFOGAR (l. *affocare;* gall. *afogar).* tr. s. xiii al xv. **Ahogar,** quitar la vida impidiendo la respiración: *o en alguna manera lo* afogare. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., l. VI, tít. 3, ley 7. || 2. r. Morir por falta de respiración. Usáb. en los s. xiii y xiv. || 3. s. xiii. Hacer matar las plantas por exceso de agua.

AFOGARADO, -DA (de *afogarar).* adj. Bot. Asurado. Ú. t. c. s. Font. Quer.: *Dicc Bot.*, 1953.

AFOGARAR (de *foqar).* tr. Asurar o abrasar. || 2. Bot. Secar y estilizar los vientos cálidos los órganos reproductores de las plantas.

AFOGONADURA. f. s. xvii y xviii. Mar. **Fogonadura.** *F. Nav.*, 1675.

AFOJARSE. r. s. xv. Llenarse de hojas una planta. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-728.

AFOLARSE. r. Sal. Aligerarse de ropa; esfolarse.

AFOLIADO, -DA (de *a* priv. y el l. *folium*, hoja). adj. Bot. Dic. de las plantas que carecen de hojas.

AFOLIADOR, -RA. m. y f. Méj. Persona que mueve los fuelles.

AFOLLADO, -DA. adj. Plegado en forma de fuelle. || 2. m. Fuelle del vestido. || 3. pl. Follados, calzones. Usáb. en el s. xvi. Gracián Dantisco: *Galateo español*, ed. 1632, p. 41. || 4. s. xiii. Engañado. || 5. p. p. de *afollar.*

AFOLLADOR, -RA. adj. Que afolla. Ú. t. c. s. **Follador.**

AFOLLAR (de *fuelle).* tr. Soplar con fuelle. || 2. fig. Plegar en forma de fuelle. || 3. r. Albañ. Ahuecarse o formar ampollas las paredes. Ú. desde el s. xvi: *no debe pechar lo que se* affollare *de las paredes.*

AFOLLAR (de *follar*, hollar). tr. s. xiii. Dehollar, herir, estropear: *e si la bestia se* afollare *o muriere. Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 8, tít. 4, ley 2. || 2. fig. s. xiii. Ofender, lastimar, pervertir, corromper: *las palabras* afuellan *las buenas costumbres. Partidas*, 2, tít. 4, ley 2. || 3. Albañ. Hacer mal o contra la norma alguna obra de fábrica. || irreg. Se conjuga como *contar.* || Cfr. *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

AFOLLONAR (paras. de *follón).* tr. Hacer o volver follón a alguien.

AFONDABLE. adj. s. xiv. **Fondable.** P. López de Ayala: *Caída de Príne.*, ed. 1552, l. 3, c. VI, f. 39.

AFONDADO, -DA. adj. s. xv. Hondo, bajo, hundido. Villena: *Trabajos de Hérc.*, 1483, f. 17. || 2. p. p. de *afondar.*

AFONDAR (l. *affundare*, ir al hondo). tr. s. xiii al xvii. Hacer más hondo. Ú. t. c. r.: *cada noche* afondaban *la cava.* Berceo: *Signos*, 7. || 2. tr. s. xiii al xvii. Echar a fondo: *mandaron los* afondasen *en el mar. Partidas*, II-22, 24. || 3. intr. s. xiv al xvii. Irse al fondo o al hondo. Ú. t. c. r.: *assí* afondaba *que nunca ende podría salir.* || 4. Ast. **Ahondar.** afo

AFONESIS (de *a* y *phoonee*, voz). Falta del sonido de percusión, matidez. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFONÍA (gr. *a-phoonía;* de *a* priv. y *phooneé*, voz). Falta de voz. s. xix y xx.

AFÓNICO, -CA. adj. Falto de voz o de sonido.

ÁFONO, -NA (gr. *a* priv. y *phooneé*, voz). adj. Sin sonido. || 2. Gram. Que no se pronuncia, como sucede con la *hache.*

AFONOGELIA (de *a; phooneé*, voz, y *geloos*, risa). f. Med. Imposibilidad de reír ruidosamente. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFONTAR (de *fonta).* tr. s. xii y xiii. Deshonrar, infamar, afrentar. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.569; Berceo: *Sto. Dom.*, 356; *Lib. de Alexandre*, 93; *Apol.*, 317.

AFOÑICAR. intr. Ast. Arrimarse una persona a otra molestándola con sus movimientos. Se dice más comúnmente de los niños.

AFORA. adv. Ast. **Afuera.**

AFORABLE. adj. Que se puede valuar o medir. Dic. de mercancías o de aguas.

AFORACAR (de *aforaco).* tr. s. xv. Horadar, agujerear: *el cual algunos nombran de la mano* aforacada. *Andanzas e viajes de Pero Tafur*, ed. 1874, p. 143.

AFORADAR (de *a* y *foradar).* tr. s. xv. **Horadar.** Villena: *Trab. de Hérc.*, ed. 1483, f. 31.

AFORADO, -DA. adj. s. xvii y xviii. Dic. de la persona que goza de fuero. || 2. p. p. de *aforar.* || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

AFORADOR, -RA. m. s. xviii al xx. El que afora.

AFORAMIENTO. m. s. xviii. Acción y efecto de aforar. || Cfr. *Stevens*, 1706.

AFORANTE. Censualista en el derecho foral gallego y astur.

AFORAR (de *foro* o *fuero).* tr. s. xviii. Dar o tomar a foro alguna heredad. Jovellanos: *Obr.*, R., L-107 b; *D-A.*, 1726, s. v. || 2. s. xiii al xvi. Dar u otorgar fueros. || 3. s. xvi al xx. Reconocer las mercancías para el pago de derechos. || 4. s. xix y xx. Medir la cantidad de agua que lleva una corriente en una unidad de tiempo. Clairac: *Dicc.*, s. v. || 5. Calcular la capacidad de un recipiente. || 6. s. xvi al xviii. Determinar la cantidad de mercancías que existen en un lugar: *se* afueren *según los precios comunes.* || 7. Teat. Cerrar con forillo los laterales del escenario. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717.

AFORASCA. f. Sal. Hojarasca seca que cae del viento o al varear los árboles.

AFORCAR (paras. de *forca;* gall. *aforcar).* tr. s. xv. **Ahorcar:** *por esso te* aforcaron *a pesar de ti. Bocados de oro*, ed. 1945, f. 34, col. 4.

AFORESIS (de *a* y *phoresis*, conducción). f. Med. Separación de una parte. || 2. Med. Incapacidad de resistencia, al dolor, por ejemplo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFORFUGAR. tr. Ast. Atragantar, precipitar, aturdir.

AFORIA (de *a* y *pherein*, llevar). f. Med. Esterilidad. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFORISMA (gr. *aphorisma*, cosa separada). f. Veter. Tumor que se les forma a las bestias por rotura de alguna arteria.

AFORISMO (gr. *aphorismós*, limitación; de *apó*, separación y *óridsoin*, limitar, definir). m. s. xvi al xx. Sentencia breve e indiscutible que resume toda una doctrina: *el primero que compuso* aforismos *medicables.* Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. VI, p. 255. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-47.

AFORÍSTICO, -CA (gr. *aphoristikós*, definitivo). adj. Relativo o concerniente al aforismo.

AFORMADO, -DA. adj. s. xiii. **Formado.** Berceo: *Saer.*, 165. *La cruz* afformada.

afo

AFORMENTAR. tr. Ast. Echar la levadura en la masa nueva.

AFORMIGAR. intr. Ast. Producirse hormigueo, dormirse una extremidad.

AFORNAGAR (l. *fornicare).* tr. s. xvii. **Fornecer.**

AFORNECER (de *a* y *fornecer).* tr. s. xiii. **Fornecer.** *Crón. gen.*, part. 1, c. XIII, f. 39.

AFORO. m. s. xvii al xx. Acción y efecto de aforar. || A. *de Édison.* Aforo aplicado a los conductores de gran diámetro. || **2.** Arquit. Capacidad de un recipiente, de un local, sala de espectáculos, etc. || **3.** Arquit. Cantidad de agua que pasa por un conducto en una unidad de tiempo. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Ayala*, 1693; *D-A.*, 1726, s. v.

AFORRA (ár. *alhorra*, libre). f. s. xiii. Aforramiento. *Partidas*, 4, tít. 22, ley. 9.

AFORRADO, -DA. adj. Cubierto, protegido. || **2.** p. p. de *aforrar.* || *Quij.*, I-8; II-85.

AFORRADOR, -RA (de *aforrar).* adj. s. xvii. Manumisor. *Partidas*, 3, tít. 7, ley 5. Ú. t. c. s. en Asturias.

AFORRADOR, -RA. adj. s. xvi. Que echa forros. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin*, 1607.

AFORRADURA (de *aforrar*, art. 1.º). f. s. xv y xvi. Aforro: aforradura *que huele mal al adobo.* Villena: *Arte cisoria*, ed. 1879, p. 18. || **2.** s. xiv. Camisa; alba que viste el abad. Amér. Castro: *Glos. lat. esp.*, s. v. *subúncula.* || Cfr. *Palet*, 1604.

AFORRAJAR. tr. Sal. Sofocar, ponerse encendido y sudoroso el rostro.

AFORRAJE. m. s. xv. **Aforro,** amparo. *Canc. de Baena*, p. 99.

AFORRAMIENTO. m. s. xiii. Acción y efecto de aforrar. *Partidas*, 6, tít. 9, ley 6.

AFORRAR (de *forro).* tr. s. xv al xx. Poner forros a alguna cosa: *paños de grant onestade...* aforrados *en bondade. Canc. de Baena*, ed. 1860, t. XI, p. 25. || **2.** s. xvi al xx. Cubrir con mucha ropa: aforrado *en inultas pieles.* || **3.** s. xviii al xx. Mar. Cubrir a vueltas con un cabo delgado parte de otro más grueso. || loc. us.: *Bien puedes* aforrarte *o bien puede* aforrarse *con ello.* fam. Se indica que se desprecia lo que se ofrece. || **4.** r. s. xvii. Comer bien, Gracián: *Obr.*, 1944, p. 580. *D-A.*, 1780. || **5.** r. Al. y Palenc. Fastidiarse: *¡que se* aforre! || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611.

AFORRAR. tr. s. xiii. Libertar a un esclavo o preso: *yo* aforró *a fulán, mio siervo, que sea* forro *e quita de aquí adelante. Espéculo*, l. 4, tít. 12, ley 42. || **2.** s. xiv. Desembarazar, aligerar de ropa o impedimenta. Usáb. m. c. r.: *los dichos embajadores iban* aforrados. Ú. hoy en Aragón.

AFORRAR. tr. Ast. y Gal. **Ahorrar.**

AFORRASCARSE (de *forrasca*, por hojarasca, con la part. *a-*). r. Bot. And. Producirse un desarrollo herbáceo excesivo en una planta o grupo de plantas con mengua de su fructificación. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AFORRECHO, -CHA (de *aforrar*, art. 2.º). adj. s. xiii Horro, libre o desembarazado. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 315, col. 2.

AFORREO. m. s. xvii. Vestido: *hasta los galileos* (la Ascensión), *no quites tus aforreos.* Correas: *Voc.*

AFORRO (de *aforrar*, art. 1.º). m. s. xvi al xx. Forro: *las cuchilladas y* aforros. || **2.** s. xvii. Armiño. || **3.** Mar. Operación de aforrar un cabo con otro más delgado. Villarino: *Arte de aparejar*, ed. 1842, p. 4. || **4.** Mar. El cabo con que se aforra. *Dicc. mar.*, 1831, s. v. || **5.** pl. Nav. Condiciones, aptitudes. || *En un* aforro *de la maleta.* || Cfr. *Rosal*, 1601; *Quij.*, I-47.

AFORROAR. tr. Gal. Picar al ganado con la *aguijada* o vara con punta de hierro.

AFORTALADO, -DA. adj. s. xiii al xvi. Díc. del pueblo o paraje fortificado.

AFORTALAR. tr. s. xiii al xvi. Fortificar un lugar: *cibdad* afortalada; afortalada *de moradores e de omnes e de armas. Crón. gen.*, c. 1.047.

AFORTALECER. tr. s. xiii. Fortificar un lugar. *Crón. gen.*, ed. M. Pidal, 344.

AFORTALEZAR. tr. s. xiv y xv. **Afortalecer:** *cercar e* afortalezar *su villa.*

A

A FORTIORI. expr. adv. lat. Con mayor razón. Ú. desde el s. xvi.

AFORTUNADAMENTE. adv. m. s. xviii al xx. Por fortuna. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604: *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AFORTUNADO, -DA. adj. Que tiene fortuna o buena suerte. Ú. desde el s. xv: *aquí yace un rey muy* afortunado. *Canc. de Baena*, p. 55. || **2.** s. xv al xx. Que da buena suerte; lugar, tiempo u ocasión de la felicidad: afortunado *país.* || **3.** s. xv y xvi. Borrascoso, tempestuoso, exagerado o crudo, hablando del tiempo. || **4.** Amér. Oportuno, bien empleado, refiriéndose a frases o dichos. || loc. us.: *Afortunado en cartas, desgraciado en faldas.* O también: *Afortunado en el juego, desgraciado en amores.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8, 34, 36; II-17.

AFORTUNAMIENTO. m. s. xv y xvi. **Fortuna.**

AFORTUNAR (de *fortuna).* tr. s. xviii. Hacer afortunado o dichoso a alguno. || **2.** r. s. xv. Ponerse borrascoso, alterarse el tiempo. Villena: *Eneida*, l. 4, c. VIII. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AFORZAR (l. *affortiare).* tr. **Esforzar.** || **2.** r. s. xiii. Esforzarse. *Lib. de Alexandre*, 1869.

AFOSARSE (de *foso).* r. Mil. Defenderse por medio de algún foso. Usáb. en el s. xvi. Eguílaz: *Milicia*, ed. 1592, p. 119.

AFOSCARSE (de *fosco).* r. Mar. Cargarse la atmósfera de vapores que hacen confusa la visión de los objetos.

AFOSFOROSIS (de *a*, *fósforo* y *osis).* f. Med. Deficiencia o falta de fósforo en el organismo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFOSIA (de *a* y *phoos*, luz). f. Med. Sensación visual subjetiva debida a la falta o interrupción de luz. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFOSTIGAR (de *a* y *fostigar).* tr. s. xiii. Apalear. *Fuero Juzgo.* Códice conde Campomanes, 50.

AFÓTICO, -CA (gr. *a* priv. y *phoos*, *phootós*, luz). adj. Díc. de las profundidades marinas desprovistas de luz. || **2.** Díc. de la zona más profunda del sistema pelágico.

AFOTISTA (de *a* priv. y *phoos*, *phootós*, luz). adj. Bot. Díc. de la planta que crece al abrigo del sol y de la luz.

AFOTOBLÁSTICO, -CA (de *fotoblástico*, con la part. priv. *a-*). adj. Bot. Que germina sin influencia de la luz. Apl. también a las esporas y a las semillas de germinación retardada o dañada por la acción de la luz. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AFOTOMÉTRICO, -CA. adj. Bot. Díc. de la hoja insensible a la luz en cuanto a su orientación.

AFOYAR. tr. s. xv. Ahoyar. A. Palencia: *Varones ilustres*, ed. 1491, f. 55, col. 3.

AFRA. f. Logr. Arce.

afr

AFRACAR. tr. Ast. Enflaquecer.

AFRACASAR. tr. s. xvi. **Fracasar.** Lucas Fernández: *Farsas y égl.*, ed. Acad., p. 86. (Según Corominas, no existe tal palabra, porque *afracáseme*, de Lucas Fernández, es de *afracar*, enflaquecer.)

AFRACTA (gr. *áphractos*, sin protección). f. Antigua embarcación de una sola línea de remeros y sin cubierta.

AFRACTO, -TA. adj. Sin cubierta.

AFRAGATADO, -DA. adj. s. xviii al xx. Mar. Que tiene forma de fragata.

AFRAGMA (gr. *a* y *phragma*, empalizada). f. Bot. Planta que se cría en Méjico.

AFRÁGMICO, -CA (gr. *phrágma*, que da frámico, con la part. priv. *a-*). adj. Bot. Que no tiene disepigmentos. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AFRAILADO, -DA. adj. Parecido a un fraile. || **2.** Impr. Díc. del impreso que tiene fraile. || **3.** Seg. Egoista que tiene maneras de la gente conventual. || **4.** p. p. de *afrailar.*

AFRAILAMIENTO. m. Acción de afrailar. Ú. en agricultura.

AFRAILAR (de *fraile*, con alusión al cerquillo). tr. s. XVI al XX. AGR. Cortar las ramas a un árbol por junto a la cruz; desmochar los árboles.

AFRANCAR. tr. Hacer franco o libre al esclavo. *Cortes de León y Cast.*, t. IV, p. 562.

AFRANCESADO, -DA. adj. ÁL. Díc. de la finca o heredad sin cultivar. Baráibar: *Dicc. Al.*, 1903, s. v.

AFRANCESADO, -DA. adj. s. XIX y XX. Que sigue o imita las costumbres e ideas francesas. || **2.** s. XIX y XX. Partidario de los franceses, especialmente los españoles que en la guerra de la Independencia siguieron a Napoleón. Ú. t. c. s.

AFRANCESAMIENTO. m. Inclinación a las ideas y costumbres francesas.

AFRANCESAR. tr. s. XIX y XX. Dar carácter francés a una cosa o persona, comunicar los gustos y modales de los franceses. || **2.** r. Hacerse uno afrancesado.

AFRANELADO, -DA. adj. Parecido a la franela. Ú. en Chile.

AFRANELARSE. r. CHILE. Tomar una cosa la suavidad de la franela.

AFRANJADO, -DA. adj. Con franjas.

AFRAQUECERSE. r. AST. Desmayarse.

AFRASIA (gr. *a* priv. y *phrásis*, locución). f. Afemia; afasia.

AFRATELAR (it. *affratellare*). tr. Formar hermandad. Ú. desde el s. XVII. Ú. m. c. r. *D-A.*, 1726, s. v.

AFRAZ. m. s. XVII. Parte de la espada. || Cfr. *Ayala*, 1693.

AFRE (de *azre*). m. Arce. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. I, p. 543.

AFRECHADURA. f. s. XVII. Salvado. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

AFRECHAR tr. s. XVII. Cribar la harina y separar el salvado. || Cfr. *Minshev*, 1617.

AFRECHARSE. r. CHILE. Enfermar un animal por haber comido mucho afrecho. Román: *Dicc. Chil.*, s. v.; Santamaría y A. Maleret: *Dicc. Amer.*, s. v.

AFRECHATE. m. MAR. Aflechate, flechaste. Vargas: 1669, s. v.

AFRECHERO. m. AMÉR. Especie de gorrión de color gris de la República Argentina.

AFRECHILLO. m. ECUAD. Afrecho o salvado muy menudo con que se alimenta a los cerdos. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 427.

AFRECHO (l. *affractus*, molido; de *affrangere*, romper contra algo). m. Salvado. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1.201. || **2.** COLOMB. Sometimiento a una situación desairada. || **3.** AMÉR. Escasa retribución en un trabajo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

AFRECHOSO, -SA. adj. s. XVI y XVII. Lleno de salvado. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Casas*, 1570.

AFRECHUDO, -DA. adj. Que abunda en afrecho. || **2.** fig. fam. Tratándose de persona, infeliz, desgraciado, despreciable.

AFREDODÉRIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de peces de agua dulce.

AFREGIR (l. *affligere*, afligir). tr. s. XV. Afligir. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. I, p. 15, col. 2.

AFRENIA (de *a* y *phreen*, mente). f. MED. Insania, demencia. || **2.** MED. Ausencia del diafragma. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFRENILLAR. tr. s. XVII al XX. MAR. Sujetar con frenillos. Ú. t. c. intr. Zurita: *Anales de Aragón*, t. II, l. 6, p. 66. || **2.** s. XVII. Suspender los remos cuando se va bogando. *Fuero de Nav.*, 1675.

AFRENTA (de *afruenta;* gall. *afronta;* cat. y val. *afront*). f. s. XIV al XX. Vergüenza y deshonor que resulta de algún dicho o hecho: *no tengas* AFRENTA *de publicar tus llagas.* Gil Polo: *Diana*, l. 2, ed. 1564, f. 42. || **2.** s. XVII al XX. Dicho o hecho afrentoso: *os compete vengar mi* AFRENTA. Villaviciosa: *La Mosquea.*, R., XVII-583 b. || **3.** s. XVI al XVIII. Deshonra que se sigue por la imposición de penas por ciertos delitos. || **4.** s. XIII al XVI. Peligro o lance suficiente para proporcionar vergüenza o deshonra: *viéronse en gran* AFRENTA. *Crón. gen.*, part. 4, f. 406. || **5.** s. XIII al XV. Intimidación, amonestación: *fago a todos* AFRENTAS *e testigos. Fuero Viejo de Castilla*, ed. 1771, p. 21. || En la Edad Media se dijo también *affruenta, afruenta* y *afruento.* || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-15, 16, 52; II-32.

AFRENTACASAS. m. AR. Persona que afrenta a la familia con su conducta. || **2.** AR. Raquítico, desmedrado.

AFRENTACIÓN. f. s. XVII. Afrontación. Cascales: *Dicc. Hist. Murcia*, ed. 1621, f. 35, col. 3.

AFRENTADAMENTE. adv. m. s. XVI. Afrentosamente. P. Mejía: *Hist. imper.*, ed. 1547, f. 310.

AFRENTADO, -DA. adj. P. RICO. Descarado.

AFRENTADOR, -RA. adj. s. XVI al XVIII. Que afrenta. Castillejo: *Obr. poét.*, l. 3, ed. 1573, f. 624. || **2.** s. XVI. Decíase del que requería o amonestaba. Usáb. t. c. s. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AFRENTAR (de *afrenta;* gall., cat. y val. *afrontar*). tr. s. XVI al XX. Causar afrenta: *sólo servirían para* AFRENTARLA *y deslucirla.* || **2.** s. XVII al XX. Humillar, hacer de menos; sobrepujar: *luz que* AFRENTA *la del sol.* || **3.** s. XV al XVII. Poner en peligro o en lance de ocasionar deshonra: AFRENTADO *es puesto en aprieto, y* AFRENTA, *obligado a su defensa.* Correas: *Voc. ref.* || **4.** s. XVII. Requerir, amonestar. || **5.** intr. s. XVIII. Dar frente, lindar, confinar. || **6.** r. s. XVI al XX. Avergonzarse, sonrojarse: *no se* AFRENTA *San Pablo de que le apedreen.* Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-32. || **7.** ARGENT. Cortar el pelo de una manera ridícula. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-15, 28, 42; II-27, 31, 42.

AFRENTO. m. s. XIII. Requerimiento: *deve llamar a onbres buenos e fazer* AFRENTOS *de ellos. Partidas*, 4, tit. 10, ley 3.

AFRENTOSAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con afrenta: *se volvió huyendo* AFRENTOSAMENTE. || Cfr. *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1620.

AFRENTOSO, -SA. adj. s. XVI al XX. Díc. de lo que produce afrenta: *a padecer en cruz muerte* AFRENTOSA. Hojeda: *Cristiada*, R., XVI-493. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarrubias*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AFREÑIR. tr. SANT. Deshacer los terrones de las tierras de labor.

AFRESADO, -DA. adj. s. XVIII. Parecido a la franja o frez.

AFRETADO, -DA. adj. MAR. Limpio, fregado. || **2.** p. p. de *afretar*.

AFRETAMIENTO. m. s. XIII. Acción y efecto de afretar. *Partidas*, tit. 8, ley 1.

AFRETAR (it. *affretare*, del l. *frictare*). tr. MAR. Fregar, limpiar la embarcación y quitar la broma. Ú. desde el s. XVII. *Guzmán de Alfarache*, ed. 1599, f. 473.

AFRETAR (fr. *affreter*, fletar). tr. s. XV. Fletar.

AFREZA. f. s. XV. Cebo para atolondrar a los peces y cogerlos.

AFRICADO, -DA (l. *affricare*, fregar). adj. Díc. del sonido consonante que resulta de la articulación mixta de oclusión y fricación. En español son africadas la *ch* y, en ciertas ocasiones, la *y*.

AFRICANA. f. BOT. CUBA. Pequeño cacto, cuya flor amarillenta con lunares obscuros imita una estrella. Llámase también *estrella*.

AFRICANDER. m. Criollo del África austral, de origen holandés.

AFRICANISMO. m. Afición y estudio de las costumbres y cosas africanas. || **2.** Giro propio de los escritores latinos oriundos de África.

afr **AFRICANISTA.** m. y f. Persona versada en los estudios sobre África. || **2.** Partidario de la exploración de África. || *ABC*, 3-XII-55.

AFRICANIZAR. Dar carácter africano. Ú. m. c. r. Ú. desde el s. XIX.

AFRICANO, -NA (l. *africanus*). adj. s. XV al XX. Natural de África. Ú. t. c. s. || **2.** s. XVI al XX. Perteneciente a África. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. I, p. 30. || **3.** m. AM. CENTRAL. Dulce de yemas batidas con azúcar y canela, en moldecitos de papel. || *Alerce* AFRICANO. Árbol introducido en los jardines de Europa. Florece en febrero y su madera es incorruptible. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-17.

AFRICITA. f. MINER. Variedad de la turmalina negra.

ÁFRICO (l. *africus*). m. Ábrego. Ú. desde el s. XVI. Urrea: *Vitruvio*, l. 1, ed. 1582, t. II, p. 169. || **2.** m. y adj. Africano: *huestes* ÁFRICAS. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Ayala*, 1693.

AFRICOCHAR. tr. vg. S. Dgo. Matar.

AFRIDOL. m. MED. Ortotoluilato de mercurio y sodio, derivado de la bencidina, antiséptico de uso externo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

A FRIGORE. MED. Loc. lat. que, añadida al nombre de la enfermedad (pleuresía, nefritis, etc.), indica que ésta es debida o atribuída a un enfriamiento. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFRIGULADO, -DA (l. *afrigoratus*, enfriado). adj. s. XV. Aterido. || En Segovia dic. *afrigolado*.

AFRIJOLAR. tr. COLOMB. Encajar, dar, asentar: *le* AFRIJOLÓ *una bofetada;* AFRIJÓLEME *un par de pesos.* || **2.** CUBA. Matar o herir con bala. || **3.** COLOMB. Molestar, fastidiar.

AFRISONADO, -DA. adj. s. XVII. Parecido al caballo frisón en lo grande y peludo. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-209. || **2.** s. XVII. Abultado, tosco. || Cfr. *Ayala*, 1693, s. v.

AFRITA (gr. *aphrós*, espuma). f. MINER. Caliza nacarada semejante a la espuma del mar.

AFRITO, -TA (tal vez de *aflito*). p. p. irreg. de *afligir*. s. XV. *Corrió la vieja maldita / por me azotar muy* AFRITA. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 148.

AFRIXIR. tr. AST. Afligir.

AFRIZ (l. *frux-frugis*, frito). m. Fruto del haya.

AFRO, -FRA (l. *afer, afra, afrum*). adj. s. XVI y XVII. Africano. Apl. a pers. Usáb. t. c. s. Guevara: *Reloj de príncipes*, Voc., p. 170.

AFROAMERICANO, -NA. adj. AMÉR. Dic. del individuo descendiente de los negros africanos llevados a América, y que, después de la abolición de la esclavitud, se quedaron en el Nuevo Continente.

AFRODES. m. BOT. Adormidera silvestre.

AFRODILE (fr. *affrodille*). m. s. XVI. Asfódelo. Vigo: *Cirugía*, ed. 1537, f. 54.

AFRODILO. m. s. XVI. Asfódelo. Cauliaco: *Cirugía*, ed. 1555, f. 105.

AFRODISIA (gr. *Aphroditée*, Venus). f. MIT. Diosa de la sensualidad. || **2.** PAT. Excitación morbosa de los apetitos sensuales.

AFRODISÍACO, -CA (l. *aphrodisiacus*, y éste del gr. *aphrodisiakós*, de *Aphroditée*, Venus). adj. s. XIX y XX. Que excita el apetito venéreo. Ú. t. c. s. || **2.** MED. y FARM. Medicina excitante del apetito venéreo. Ú. t. c. s.

AFRODISIOGRAFÍA. f. MED. Tratado de las enfermedades sifilíticas y de lo concerniente a la generación.

AFRODISIOLOGÍA (de *afrodista* y *logos*, discurso). f. MED. Estudio de las enfermedades venéreas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFRODITA (gr. *Aphroditée*, Venus). adj. Que se reproduce sin necesidad del concurso sexual. || **2** BOT. Dic. de la planta que se multiplica por medio de bulbos, estacas, etc. Ú. desde el s. XIX.

AFRODITARIO, -RIA adj. Afrodisíaco

AFRODITEOS (gr. *Aphroditée*, Venus). m. pl. Familia de gusanos anélidos, cubiertos de escama, que viven en el mar.

AFRODÍTICO, -CA (gr. *Aphroditée*, Venus). adj. Afrodisíaco, que excita el apetito venéreo. || **4.** Placentero, gustoso, apacible.

AFRODÍTIDOS (gr. *Aphroditée*, Venus, y *eídos*, forma). m. pl. ZOOL. Gusanos anélidos poliquetos.

AFRÓFORO, -RA (gr. *aphrós*, espuma, y *phorós*, portador, productor). adj. ZOOL. Dic. del insecto capaz de producir sobre las plantas en que vive una cantidad de espuma que recubre su cuerpo.

AFROGALA (gr. *aphrós*, espuma, y *gála*, leche). f. Leche muy batida.

AFROIDE (gr. *aphrós*, espuma, y *eídos*, forma). adj. Parecido a la espuma. || **2.** f. ZOOL. Especie de avutarda.

AFROJAR. tr. SAL. Aflojar. Ú. en la Sierra de Francia.

AFROLÍTICO, -CA (gr. *aphrós*, espuma, y *lithos*, piedra). adj. MINER. Dic. de la roca hipogénica de aspecto esponjoso, espumoso o escoriforme.

AFRÓMETRO (gr. *aphrós*, espuma, y *metrón*, medida). m. Fís. Manómetro de aire comprimido.

AFRONEGRISMO. m. AMÉR. Lenguaje propio de los negros africanos.

AFRONESIA (de *a* y *phroneesis*, buen sentido). f. MED. Demencia, locura. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFRONIA (gr. *a* priv. y *phrónis*, inteligencia). f. Falta de discernimiento.

AFRONITRO (l. *aphronitrum*, y éste del gr. *aphrós*, espuma, y *nitron*, nitro). m. s. XVI y XVII. Espuma de nitro.

AFRONTA. f. SAL. Desmayo: *te dan* AFRONTAS.

AFRONTACIÓN (de *afrontar*). f. s. XIV al XVIII. Parte colindante o parte de una cosa que hace frente a otra.

AFRONTADAMENTE. adv. m. s. XV. Cara a cara; a las claras.

AFRONTADERO. m. AR. Lugar en que se afrontan las ovejas y crías.

AFRONTADO, -DA. adj. s. XIII y XIV. Dic. del que estaba en peligro o trabajo. *Gran conq. de Ultr.*, ed. 1503, f. 60. || **2.** BLAS. Dic. del escudo en que las figuras de animales se miran recíprocamente. Ú. desde el s. XVIII. || **3.** BOT. Dic. de las hojas, etc., opuestas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953. || **4.** p. p. de *afrontar*.

AFRONTADOR, -RA (de *afrontar*). adj. s. XV. **Afrentador.** Usáb. t. c. s. *Bocados de oro*, ed. 1498, f. 10.

AFRONTAMIENTO. m. s. XIII al XV. Acción y efecto de afrontar. || **2.** CIRUG. Acción de acercar y adaptar los bordes de una herida. || Cfr. *Ayala*, 1693.

AFRONTANTE. p. a. de *afrontar*. Que afronta. || **2.** adj. Que da frente a una cosa; *finca* AFRONTANTE.

AFRONTAR (l. *affrontare*, y éste de *frons, frontis*, frente). tr. s. XVIII al XX. Dar frente o poner una cosa enfrente de otra. || **2.** Carear a una o varias personas. Ú. desde el s. XVIII. || **3.** AR. Llamar a uno para que dé razón de su modo de proceder. Usáb. en el s. XVI. || **4.** s. XIII al XIX. Hacer frente al enemigo, ponerse enfrente de él. || **5.** s. XIX y XX. Arrostrar calamidades o peligros. || **6.** s. XIII al XV. Afrentar, causar afrenta: *si otro te* AFRONTARE *por ella. Bocados de oro*, ed. 1495, f. 10. || **7.** s. XIV. Poner en peligro. *Lib. de Caball.*, ed. NB, II-316. || **8.** s. XIII al XV. Requerir, amonestar. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., p. 316. || **9.** s. XIII al XV. Echar en cara. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 563, col. 2. || **10.** tr. s. XIII al XV. Hacer saber. Alderete: *Voc.*; Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 220. || **11.** AR. Juntar las ovejas con las crías al volver aquéllas de pastar. || **12.** r. SAL. Desmayarse. Ú. en Ciudad Rodrigo. || **13.** tr. VENEZ. Entregar sin dilación una suma de dinero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-1.

AFRONTILAR (de *frontil*). tr. MÉJ. Atar una res vacuna por los cuernos al poste o bramadero para domarla o matarla. Icazbalceta: *Dicc. mej.*, s. v.

AFRONTO. m. **Afrontamiento.** || **2.** SAL. Vergüenza.

AFRONTOSO, -SA. adj. s. XVI. **Afrentoso.**

AFROSIDERITA. f. MINER. Variedad de clorita.

AFROXAR. tr. Ast. **Aflojar**, perder fuerzas.

A

AFRUENTA (de *afrontar*). f. s. XIII y XIV. Vergüenza, deshonor. Pero López de Ayala: *Rimado de palacio*, R., LVII-426. || **2.** s. XIV. Dicho o hecho afrentoso. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, v. 1.648. || **3.** s. XIII al XVI. Peligro, apuro o lance que ocasiona vergüenza o deshonra: *por me poner en* AFRUENTA. || **4.** s. XIV. Deshonra que se sigue a la imposición de penas. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, v. 1.635. || **5.** s. XIII y XIV. Requerimiento, amonestación. *Partidas*, 5, tít. 5, ley 24. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alderete*, 1575.

AFRUENTO. m. s. XIII al XVI. **Afrenta**: *el* AFRUENTO *de las gentes del mundo.*

aft **AFTA** (l. *aphta*, y éste del pl. gr. *aphthai*, quemaduras). f. s. XVIII al XX. MED. Úlcera pequeña que se forma en la membrana mucosa de la boca o en la del tubo digestivo.

AFTEUXIA (de *aphthegtos*, sin voz). f. MED. Incapacidad de expresar sonidos articulados. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFTOFITO (gr. *aphtha*, afta, y *phytón*, planta). m. BOT. Criptógamas que se desarrollan en las aftas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AFTOIDE (de *aphtha*, y *eídos*, forma). adj. MED. Semejante a las aftas o muguet. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AFTONENSE (de *Afton*, Arkansas). adj. y s. Primer período interglacial que se distingue en América del Norte.

AFTONGÍA (gr. *a* priv. y *phthóngos*, sonido). f. PAT. Trastorno de la palabra o de la fonación.

AFTOSA. f. ARGENT. Enfermedad del ganado que se caracteriza por ulceraciones en la boca, que le hacen babear. La baba vertida sobre los pastos produce el contagio de los demás animales. Generalmente va acompañada esta enfermedad de ulceraciones de las pezuñas.

AFTOSO, -SA. adj. s. XIX y XX. Perteneciente a las aftas. || **2.** Que padece aftas.

afu **AFUACATADO, -DA.** adj. CUBA. Dic. del que está en la fuácata.

AFUCIA. f. AND. Acción de afuciar. Amparo, protección: AFUCIA *mía, no vengas.* || **2.** COLOMB. Juicio, cordura, seriedad: *no tener* AFUCIA, no tener confianza.

AFUCIADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Obligado por pacto o ajuste al cumplimiento de alguna cosa. || **2.** p. p. de *afuciar.*

AFUCIADOR, -RA. adj. s. XVII. Que da seguridad y esperanza. || Cfr. *Oudin*, 1607, s. v.

AFUCIAR. tr. s. XIV al XVIII. **Afiuciar.** Usáb. t. c. r. || **2.** s. XVII y XVIII. Dar esperanza y seguridad, animar. *D-A.*, 1726. || **3.** AND. Amparar, proteger. Ú. t. c. r.: *la huérfana se* AFUCIÓ *con unos tíos suyos.*

AFUEIAR (de *fueia*, hoja). tr. LEÓN. Hojear. || **2.** LEÓN. Deshojar un árbol; recoger hojas. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

AFUERA (de *a*, expl., y el l. *foras;* gall. *afora*). adv. l. s. XIII al XX. **Fuera**, denotando dirección o procedencia: *tiraos* AFUERA; *retiréme* AFUERA. || **2.** s. XVI al XIX. **Fuera**, denotando permanencia: *es menester quedarse* AFUERA. || **3.** s. XVI al XIX. Ú. como complemento de un substantivo de lugar: *salieron a la sala de* AFUERA. || **4.** s. XII al XV. Ú. como partícula pospuesta a un nombre a modo de preposición: *por la boca* AFUERA. *Poema del Cid*, Menéndez Pidal, v. 3.637. || **5.** s. XVI. Excepto: AFUERA *yo, ninguno llegó. Gil Vicente*, 1834, III, p. 322. || **6.** f. pl. s. XIX y XX. Alrededores de una población: *las* AFUERAS *de la ciudad.* || **7.** FORT. Terreno despejado de una plaza para que el enemigo no pueda acercarse sin sufrir el fuego de la artillería. || **8.** TAUROM. Terreno hacia los medios de la plaza. || ¡AFUERA!, expr. elípt. que se emplea para expulsar a alguno o apartarle de un lugar.—*Afuera* o *afueras de*, m. adv. Ú. desde el s. XV. Además de: AFUERA *destas cosas dichas.* Villena: *Arte cisoria*, ed. 1879, p. 44. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-48.

AFUEREÑO, -ÑA. adj. COLOMB., ECUAD. y GUATEM. Extraño, fuereño.

AFUERIÑO, -ÑA. adj. CHILE. Extraño, **fuerino.** || **2.** CHILE. En las haciendas de campo, el trabajador que no pertenece al número de los inquilinos.

AFUERITA. adv. l. d. de *afuera.* Ú. en AMÉR. *Pelear de* AFUERITA. P. RICO y S. DGO. Pelear sin trabarse.

AFUERO. m. s. XVI y XVII. **Aforo.** || Cfr. *Ayala*, 1693, s. v. afu

AFUETEADA. f. AMÉR. Zurra de azotes dada con fuete.

AFUETEADURA. f. AMÉR. **Afueteada.**

AFUETEAR. tr. ANTILLAS, GUAT. y PERÚ. Azotar.

AFUFA. f. s. XVII y XVIII. GERM. Huída. *Chaves*, 1609; *D-A.*, 1726. || *Estar uno sobre las* AFUFAS. fr. fam. Estar preparando la fuga. || *Tomar las* AFUFAS. fr. fam. Huir. Ú. desde el s. XV.

AFUFADO, -DA. adj. Huído, acogido. || **2.** p. p. de *afufar.* || Cfr. *Chaves*, 1609, s. v.

AFUFAR. intr. fam. s. XV al XIX. Huir. Ú. t. c. r.: *se* AFUFÓ *y corrió la rauta. Romancero gen.*, R., XVI-386. *Estebanillo*, R., XXXIII-343. || **2.** r. AND. Enojarse, enfadarse. || AFUFARLAS. fr. fam. Escaparse: AFUFÉLAS, escapé; AFUFÓLAS, escapó. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693; *Salas*, 1714.

AFUFÓN. m. fam. **Afufa.** || **2.** Ú. t. c. interj. fam. para indicar la escapada repentina de uno. Ú. desde el s. XVII. Calderón: *Comed.*, R., XIV-399.

AFUJÍAS. f. pl. vg. COLOMB. Afanes, apuros.

AFUMADA (de *afumar*). f. s. XIV y XV. **Ahumada.** || **2.** s. XIII. En el *Fuero de Usagre*, ed. 1907, núm. 169, significa de la tierra: *cabaña* AFUMADA, cabaña de la tierra, habitada por los vecinos o moradores del pueblo.

AFUMADO, -DA. adj. s. XIII. Dic. de la casa o lugar habitado. || **2.** p. p. de *afumar. Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2.355.

AFUMAR (de *a* y *fumo;* gall., cat. y val. *afumar*). tr. s. XIII. **Ahumar.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 3, ley 15. || **2.** SAL. Azuzar al perro. || **3.** r. AST. Enfadarse. || AFUMAR *casa*, habitarla.

AFUÑIQUE. m. PALENC. **Alfeñique.** Barra de dulce que venden en las fiestas de los pueblos.

AFUERA. BRASIL. Masa o bola de arroz fermentado.

AFURACAR. tr. AST. Hacer furacos. Dic. t. **afurancar.**

AFUSADO, -DA (de *fuso*). adj. s. XVIII. **Ahusado.**

AFUSILAR. tr. fam. **Fusilar.** Ú. m. en Extremadura.

AFUSIÓN (l. *affusio, -onis*). f. s. XVIII. MED. Acción de verter un líquido, especialmente agua, sobre el cuerpo o una parte de él, como medio terapéutico.

AFUSIONAR (de *afusión*). tr. Practicar una afusión.

AFUSTE (de *fuste*). m. s. XVI al XVIII. Armazón en que se montan las piezas de artillería. || **2.** s. XIX y XX. Fuste de la columna. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AFUTRADO, -DA. adj. CHILE. Que imita o se parece al futre.

AFUTRARSE. r. CHILE. Acicalarse, ponerse majo, emperejilarse, imitando al futre.

AFUYENTAR (gall. *afugentar*). tr. s. XVI. **Ahuyentar.**

AG (abrev. del l. *argentum*, plata). QUÍM. Símbolo de la plata en las fórmulas. ag

AGA. f. NAV. Nombre que dan a una rama seca que colocan los cazadores de palomas atravesadas en un árbol, para que en ella se posen las palomas. || **2.** pl. NAV. Estacas largas con que apalean los nogales y castaños para que caiga el fruto. aga

AGÁ (turco *agá*, señor). m. s. XVI y XVII. Jefe del ejército turco. || **2.** s. XVII. Eunuco. *Quij.*, Clem., III-179.

AGÁ. expr. adv. AST. A no ser: *iré contigo,* AGÁ *que no quieras.*

AGABACHAR. tr. Hacer que una persona imite a los gabachos o sus costumbres, lenguaje, etc. || **2.** r. Hacerse semejante a los gabachos.

AGABANADO, -DA. adj. Dic. de la prenda de vestir parecida al gabán.

AGABANZA. f. s. XVII. Escaramujo. L. de Úbeda: *Bib. Madril.*, IX-106. || **2.** LEÓN. Escaramujo utilizado para cercar prados y huertas.

aga

AGABANZO. m. Méj. Rosa llamada también *garambullo.*

AGABAR (gall. *gabar).* tr. s. XIII. Alabar. Ú. m. c. r. con sentido de jactarse, vanagloriarse. *Lib. de Alexandre,* ed. Morel-Fatio, v. 131. Dic. t. **gabarse.**

AGABELLAR. tr. fig. s. XVII. Acobardar, acoquinar. Fonseca: *Trat. del amor de Dios,* part. 2, ed. 1608, t. II, p. 342.

AGABITAR. tr. Ast. Poner tiro doble a un carro.

AGACÉ. adj. Dic. del indio americano que vivía en la desembocadura del río Paraguay. Ú. t. c. s. || **2.** Perteneciente a estos indios.

AGACÉFALO, -LA (gr. *ágan,* demasiado, y *kephaleé,* cabeza). adj. Zool. Coleóptero de cabeza grande.

AGACIA. f. s. XV. Picaza. A. de Palencia: *Voc.,* s. v. *pica.*

AGACH. m. Metrol. Medida turca de longitud.

AGACHADA. f. s. XVIII. Acción y efecto de agacharse. || **2.** f. fam. Ardid, treta, astucia. || **3.** Argent. Dicho intencionado inoportuno, ocurrencia. || *A las* AGACHADAS. Urug. Andar con tretas. Ú. m. con el v. *ser: éstas son* AGACHADAS *de fulano.*

AGACHADERA. f. Sal. Cojugada. || **2.** And. Agachadiza, ave zancuda de la familia de la gallineta: *a las* AGACHADERAS *del río.*

AGACHADILLA. f. Méj. Ejercicio que consiste en agacharse y erguirse sucesivamente; encoger el cuerpo, doblando las corvas casi hasta llegar con las asentaderas al suelo, levantándose acto seguido.

AGACHADILLAS (en). adv. En cuclillas. Ú. en Salamanca.

AGACHADITA. And. y Nav. d. de *agachada.*

AGACHADIZA (de *agacharse).* f. Zool. Ave zancuda, semejante a la chocha, de alas más agudas y tarsos menos gruesos. Vive en los arroyos o lugares pantanosos, donde se agacha y esconde. || *Hacer uno la* AGACHADIZA. fr. fig. y fam. Hacer ademán de esconderse para no ser visto.

AGACHADIZO, -ZA. adj. Nav. Dic. del que anda agachado; el que trata de ocultarse marchando agazapado.

AGACHADO, -DA. adj. Cuba, Méj. Consentidor, alcahuete. Epiteto cruel y vulgar. Ú. principalmente en masculino y también como s. en la forma *agachón.*

AGACHAMIENTO. m. s. XVII. Acción y efecto de agachar o agacharse. || Cfr. *Oudin,* 1607.

AGACHAPANDA (a la). adv. Colomb. A hurtadillas.

AGACHAPARSE. r. And. **Agazaparse.**

AGACHAPAZO. m. And. Caída con todo el cuerpo: *dio un* AGACHAPAZO.

AGACHAR (de origen incierto; según Corominas, puede derivar del l. *coactare,* apretar, frecuent. de *cogere).* tr. fam. s. XVIII al XX. Inclinar o bajar una parte del cuerpo para ocultarse. Villarroel: *Obr.,* ed. 1794, t. XI, p. 194. || **2.** r. fam. s. XVI al XX. Encogerse o doblar el cuerpo hacia la tierra. Cervantes: *Nov.,* R., I-129. || **3.** fig. y fam. Dejar pasar algún contratiempo, persecución o acusación sin defenderse. || **4.** fig. y fam. Retirarse, apartarse durante algún tiempo del trato y vista de la gente. || **5.** r. Argent., Colomb., Perú y Urug. Ceder, someterse. || **6.** Argent. Prepararse, disponerse a hacer algo: AGACHARSE *a bailar.* || AGACHARSE *con algo.* Colomb. Alzarse con algo.

AGACHE. m. Colomb. Embuste, gazapo. || *Llevar o meter de* AGACHE. fr. fam. Colomb. Valerse de tretas o engaños. || *Andar de* AGACHE. fr. fam. Colomb. Andar fugitivo.

AGACHÓN, -NA. adj. Méj. Aguantón, consentidor.

AGACHONA (de *agacharse).* f. Zool. Ave acuática que abunda en las lagunas próximas a la ciudad de Méjico. Icazbalceta: *Dicc. mej.,* s. v.

AGADA. m. Mús. Instrumento de música parecido a la flauta que usaron los egipcios.

AGADIR (ár. *agadir).* m. En Marruecos, alcazaba.

AGADÓN. m. Sal. Hondonada estrecha en la falda de los montes. || **2.** Sal. Manantial. Lamano: *Dicc. sal.,* s. v.

AGAFAR (de *gafa).* tr. Ar. y Nav. Asir, hurtar. Ú. desde el s. XVI.

AGAFITA. f. Miner. Piedra azul celeste, llamada también turquesa oriental.

AGAGALPAS. m. pl. Nicarag. Indios precolombianos.

AGAGALLAR. tr. Sal. Amuescar debidamente las tablas de la cuba para que encaje bien el asiento. Ú. en la ribera del Duero.

AGAITADO, -DA. adj. Parecido a una gaita.

AGAJE (chaima, *akache).* m. Venez. Adorote, embalaje. || **2.** fig. Venez. Chola, cabeza.

AGALACTIA (gr. *a* priv. y *gála,* leche). f. Med. Falta de secreción láctea después del parto.

AGALACTO, -TA (gr. *a-gálaktos,* sin leche). adj. Destetado.

AGALACTOSIS. f. Med. Agalactia. Cardenal: *Dicc.,* 1954.

AGALAMBADO, -DA. adj. Méj. Bobalicón. Ú. en Tabasco, con sentido de simple, tonto.

AGALANAR. tr. s. XVII y XVIII. Adornar, embellecer. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Sobrino,* 1705, s. v.

AGALAXIA. f. **Agalactia.**

AGALBANADO, -DA. adj. Galbanoso.

AGALERAR (de *galera).* tr. Mar. Dar a los toldos la debida inclinación para que despidan el agua de lluvia.

AGALGADO, -DA (de *galgo).* adj. Parecido al galgo. || **2.** Taurom. Galgueño.

AGALGARSE. r. Parecerse al galgo. || **2.** Adelgazarse, enmagrecer.

AGALIA. f. s. XVIII. **Agalla.** Villarroel: *Obr.,* ed. 1794, t. VIII, p. 203; *D-A.,* 1933, t. I, s. v.

AGALIBAR (de *agalivar,* cartabón). tr. Mar. Poner en escuadra.

AGALIMAR. tr. Gal. Proteger, cubrir, dar calor. || **2.** fig. Gal. Dar pruebas de cariño.

AGALIQUEMÁN. m. Mús. Especie de viola usada entre los turcos. Se apoya sobre un pie y se toca con un arco.

AGALISIANO, -NA. adj. Geol. Dic. del terreno formado por rocas de cristalización confusa. Ú. t. c. s.

AGALÍSICO, -CA (gr. *agan,* demasiado, y *lysis,* disolución). adj. Geol. **Agalisiano.**

AGALMATOLITA (gr. *ágalma,* adorno, y *líthos,* piedra). f. Miner. Substancia con la que fabrican los chinos figuras ornamentales.

AGÁLMIDOS (gr. *agalma,* adorno, y *eídos,* forma). m. pl. Zool. Familia de tortugas sifonóforas.

AGÁLOCO (gr. *agállochon).* m. Bot. Árbol euforbiáceo, cuyo leño contiene un jugo acre. Se emplea en ebanistería y en los sahumerios. Ú. desde el s. XVII.

AGALORREA (gr. *a* priv., *gála,* leche, y *réoo,* fluir). f. Agalactia.

AGALOSTEMONO, -NA (gr. *galoos,* cuñado, en el sent. de *adnato,* con la part. priv. *a-,* y *stéenoon,* filamento estaminal). adj. Bot. Dic. del vegetal o de la flor cuyos estambres son alternativamente libres y soldados a la corola. Font. Quer.: *Dicc. Bot.,* 1954.

AGALVERAR. tr. And. Amontonar las mieses en la era.

AGALLA (l. *galla).* f. s. XVI al XX. Excrecencia redonda que se forma en el roble, alcornoque y otros árboles, por la picadura de ciertos insectos al depositar sus huevos: *unas* AGALLAS *o avellanas.* B. Casas: *Apol. hist. de Indias,* NB, XIII-243. || **2.** Cada uno de los costados de la cabeza del ave correspondiente a las sienes. || **3.** s. XV al XVIII. Amígdala. Ú. m. en pl. || **4.** s. XVIII. Roscas que tiene la tientaguja en su extremo inferior. Bails: *Elem. de Matem.,* ed. 1773, t. IX, n. 430. || **5.** fig. y fam. s. XIX y XX. Valor, ánimo esforzado. Ú. en pl. y con el v. *tener: tenía mucho espíritu y* AGALLAS. Valera: *Juanita la Larga,* ed. 1896, p. 231. || **6.** f. s. XVII. Piña de ciprés. Cervantes: *Casam. y Coloq.,* Amezúa, 481. || **7.** Veter. Ampolla, vejiga, incipiente. || **8.** pl. Pat. Anginas. Ú. desde el s. XVI. || **9.** Ar. Fruto de la tuya. || **10.** Cuba. Árbol silvestre que produce una fruta usada para hacer tinta de escribir. ||

A

11. Ecuad. Vara con un gancho en un extremo. Equivale a *quizque*. || **12.** fig. Colomb. Codicia. || Órgano de la respiración de peces y batracios. Ú. m. en pl. || *Quedarse colgado de las* AGALLAS. fr. fam. Dejar frustrado un intento. Ú. desde el s. XVII. || *Dejar de la* AGALLA. s. XVIII. Dejar sin nada. || *Tener uno más* AGALLAS *que un dorado.* Argent. Ser de gran audacia. *Abrírsele a uno la* AGALLA. Colomb. Despertársele la codicia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-26; II-10, 44.

AGALLADERO, -RA. adj. Cuba. Aparatoso, exagerado, que pondera las cosas.

AGALLADO, -DA. adj. y s. s. XVII. Tint. Dic. de lo que está metido en tinta de agallas molidas para que tome el color negro. *Orden. de Granada*, tít. 28, art. 2. || **2.** Chile. Garboso.

AGALLADURA. f. s. XVIII al XX. **Galladura.**

AGALLAR. tr. Colomb. Codiciar.

AGALLARSE. r. P. Rico. Envalentonarse, engallarse.

AGALLATO. m. Quím. Sal que resulta de la combinación del ácido agállico con una base.

AGALLEGADO, -DA. adj. s. XVII. Semejante a los gallegos. Tirso: *Escarmientos*, act. 2.

AGALLERO, -RA (de *agalla*). adj. Cecidógeno. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGALLIFORME (de *agalla*). adj. Bot. **Galiforme.** Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGALLINADO, -DA. adj. s. XVII. Cobarde. || Cfr. *Minshev*, 1617, s. v.

AGALLINARSE. r. And. Acobardarse: *en cuanto lo ve, se* AGALLINA.

AGALLO. m. s. XVIII. Arq. **Agallón.**

AGALLO. m. Panamá. Planta leguminosa.

AGALLÓN. m. aum. de *agalla*. s. XVII. || **2.** s. XVII. Cada una de las cuentas de plata, a modo de agallas, de que se componen los collares de las aldeanas. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || **3.** s. XVI. Cuenta de rosario muy abultada. || **4.** s. XVII al XX. Arq. Gallón. || **5.** pl. Argent. y Colomb. Cuerpos glandulosos. || **6.** pl. Colomb. y Argent. Enfermedad de las amigdalas, amigdalitis. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

AGALLÓN, -NA. adj. And. Valentón, que cobra el barato. Apl. a la persona que le gusta mandar: *como es tan* AGALLÓN, *manda en casa.*

AGALLONADO, -DA. adj. Arq. Que tiene gallones: *sostiene una urna* AGALLONADA.

AGALLUDO, -DA. adj. Am. Merid. Ansioso, codicioso. || **2.** Argent. y Cuba. Poco escrupuloso, desvergonzado. || **3.** Chile. Astuto, sagaz, precoz.

AGALLUELA. f. d. de *agalla*. || **2.** s. XVI. Cosa semejante a una agalla pequeña. G. Herrera: *Agricultura*, IV-22.

AGAMA. f. Cuba. Especie de cangrejo. || **2.** m. Reptil de coloración vistosa que habita en África y en la India.

AGAMANDRECIA (gr. *gámos*, unión sexual, con la part. priv. *a-*; y *-andrecia*, de *anéer, andrós*, hombre, aquí estambre, y *oikía*, casa). f. Bot. La existencia de flores asexuales (ágamas) y flores masculinas en un mismo pie de planta constituye un fenómeno de agamandrecia. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGAMENÓNIDA. adj. Descendiente de Agamenón. Dic. más particularmente de Orestes.

AGAMEÓN (formado como *jordanon* y *linneon*, a partir de *ágamo*). m. Bot. Agamospecie. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGÁMETA (de *a-* y *gámeta*). m. Bot. Célula reproductiva asexuada. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGAMETANGIO (de *agámeta* y *-angio*). m. Bot. Célula u órgano en cuyo interior son producidos agámetas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGAMETO (de *a* priv. y *gametees*, marido). f. Biol. Elemento reproductor en la generación ágama.

AGAMÍ. m. Am. Merid. Ave zancuda del tamaño de una gallina grande, de pico corto y patas ganchudas. Corre con velocidad, pero vuela mal. Sirve de guardián de las aves de corral.

AGAMIA (gr. *a* priv. y *gámos*, unión sexual). f. Bot. Estado de los vegetales desprovistos de órganos de reproducción.

AGAMICIDAD (de *agámico*). f. Bot. **Agamia,** 1.ª acep.

AGÁMICO, -CA (gr. *a* priv. y *gámos*, unión sexual). adj. Asexual.

AGAMITAR (de *gamito*). intr. Mont. Imitar la voz del gamo pequeño. Mateos: *Orig. y dig. de la caza*, ed. 1634, f. 75.

ÁGAMO (gr. *a* priv. y *gámos*, matrimonio). adj. Desprovisto de órganos sexuales. || **2.** Célibe. || **3.** Zool. Género de reptiles.

AGAMOBIO (de *a-gámos*, sin unión, y *bios*, vida). m. Biol. Generación asexual.

AGAMOCARPIA (gr. *karpós*, fruto, con el pref. *ágamo-*, que expresa la falta de unión sexual). f. Bot. Fenómeno concerniente a la carpogénesis sin el estímulo de la fecundación, pero con semillas bien desarrolladas, provistas de embriones y viables.

AGAMOFILARIA. f. Med. Género de parásitos nematodos poco conocido, algunas de cuyas especies se han encontrado en ulceraciones y tumores. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AGAMOFITO (de *ágamo* y *-fito*). m. Bot. Esquizófito. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1954.

AGAMOGÉNESIS (gr. *a* priv., *gámos*, unión sexual, y *guénesis*, generación). f. Biol. Reproducción asexual.

AGAMOGENÉTICO, -CA (de *agamogénesis*). adj. Bot. Concerniente o relativo a la agamogénesis. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1954.

AGAMOGINECIA (gr. *a-gámos*, sin unión, y *gynee*, hembra). f. Bot. Presencia de flores asexuales y femeninas en un mismo individuo.

AGAMOGINOECIA. f. Bot. **Agamoginecia.** Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGAMOGINOMONECIA (de *ágamo* y *ginomonecia*). f. Bot. Dic. de la planta que trae sobre un mismo pie flores hermafroditas mezcladas con otras femeninas y otras estériles (sin estambres ni carpelos). Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGAMOGONÍA. f. Biol. Proceso asexual de formación de esporas por división.

AGAMOHERMAFRODITISMO (de *ágamo* y *hermafroditismo*). m. Bot. **Agamomonecia.** Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGAMONADO, -DA (de *gamón*). adj. Bot. Semejante a los gamones; raiz *agamonada*, es decir, fasciculadotuberosa.

AGAMOMONECIA. f. Bot. Reunión en una misma planta de flores estériles y hermafroditas.

AGAMONTE (gr. *a* priv.; *gámos*, unión, y *óntos*, ser). m. Zool. Espora de los espozoarios formada por la esquizogenia. || **2.** Según Hartmann, individuo asexuado. || **3.** Bot. Planta que carece de reproducción asexual.

AGAMOSPECIE (de *ágamo* y *especie*). f. Bot. Población apomíctica a cuyos componentes se les atribuye un origen común por razones morfológicas y citológicas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGAMOSPERMIA (de *agamospermo*). f. Bot. Fenómeno relativo a las plantas agamospermas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGAMOSPERMO, -MA (gr. *spérma*, semilla, con el pref. *ágamo-*). adj. Bot. Dic. del vegetal que da semillas sin fecundación previa.

AGAMOSPORA (de *ágamo, -espora*). f. Bot. Espora de origen asexuado. Esta denominación se aplica, por ej., a los *acinetos*, ricos en clorofila, formados a expensas de células del talo filiforme de *Pithophora (clorofícea)*. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGAMOTRÓPICO, -CA (de *agamotropismo*). adj. Bot. Referente al agamotropismo.

AGAMOTROPISMO (de *gamotropismo*, con la part. priv. *a-*). m. Bot. Falta de gamotropismo; si después de la antesis, es decir, ya completamente abierta una flor, ninguna de las

aga piezas de su perianto realiza movimientos que tiendan a cerrarla, para luego volverse a abrir, estamos ante un caso de agamotropismo. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGAMÓTROPO, -PA (gr. *a* priv.; *gámos*, unión, y *tropeoo*, mover). adj. Bot. Dic. de las flores cuyo periantio no protege con sus movimientos la fecundación.

AGAMUZADO, -DA. adj. **Gamuzado:** *se vistió su* AGAMUZADO *vestido.* || *Quij.*, II-40.

AGANAR. tr. s. XVI. Inducir o meter en ganas. || **2.** r. Ar. Ponerse en ganas de comer o de hacer algo.

AGANCHAR. tr. León. Dic. de la mata de cereal cuando echa muchos tallos.

AGANEAR. Nav. Producir una cosa o alimento ganas o apetito.

AGANGRENARSE. r. **Gangrenarse.** Arredondo: *Albeit.*, ed. 1723, p. 244.

AGANÍPEO, -A (l. *aganippeus*). adj. Relativo o concerniente a la fuente Aganipe.

AGANÍPIDAS (l. *aganippis, -idis*). f. pl. Bot. Plantas cuyas flores son tubulosas y hermafroditas.

AGANÍPIDES. f. pl. **Aganípidas.**

AGANZAS. f. pl. León. **Granzas.**

AGAÓN. m. Sal. vg. por **agadón.**

ÁGAPA. f. **Ágape.**

AGAPANTO. m. Bot. Planta lilácea de flores azules, originarias de Africa. Se llama también estrella de mar.

ÁGAPE (l. *agape*, y éste del gr. *agápee*, afecto, amor). m. Convite de caridad que tenían los primitivos cristianos en sus asambleas. || **2.** Banquete.

AGAPETAS (gr. *agapetós*, querido; de *ágapaoo*, amar). f. pl. Mujeres que vivían en comunidad, sin estar ligadas por votos. || **2.** Secta de mujeres gnósticas.

AGAPETO. m. Ent. Insecto coleóptero de Java.

AGAPORNIS (gr. *agapeé*, amor, y *órnis*, pájaro). m. Zool. Am. Merid. Pequeño papagayo de cola corta.

AGARABATADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. En forma de garabato. || **2.** p. p. de *agarabatar.* || **3.** Anat. Dic. de los pelos o aguijones terminados en ganchitos.

AGARABATAR. tr. Ast. Coger alga o hierba con el angazo.

AGARAFA. f. s. XV. **Jirafa.** *Enrique, fi de Oliva*, Bibl. esp., VIII-35.

AGAR-AGAR (voz malaya). m. Bot. y Bioquím. Substancia viscosa extraída del alga marina que se encuentra en Java y en el archipiélago de Malaca. Se emplea en la preparación de la gelatina.

AGARBADO, -DA. adj. s. XVII. **Garboso.** Artieda: *Poesías*, ed. 1604, f. 117 v.

AGARBANZADO, -DA. adj. Dic. del papel de color parecido al del garbanzo. || **2.** Bot. Apl. a los vegetales que tienen sus yemas hinchadas, a punto de brotar. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953. || **3.** p. p. de *agarbanzar.* Ú. principalmente en Segovia.

AGARBANZAMIENTO (de *garbanzo*). m. fig. Embrutecimiento.

AGARBANZAR. tr. Murc. Brotar en los árboles las yemas o botones.

AGARBARSE. r. s. XVII y XVIII. Agazaparse, agacharse para esconderse. *La pícara Justina*, ed. 1640, f. 123. *D-A.*, 1726, s. v.

AGARBILLAR (de *garbilla*, garba). tr. Agr. Hacer o formar garbas.

AGARBIZONAR. tr. Agr. **Agarbillar.** Ú. principalmente en Valencia.

AGARDAMARSE (de *gardama*). Ál. r. Apolillarse la madera.

AGARDAR. tr. s. XVII. **Aguardar.** || **2.** s. XIII. **Guardar.** *Fuero Juzgo*, cód. Esc., 6, 9. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AGARDUÑAR (de *garduña*). tr. Robar, lambriar.

AGAREJO (de *lagarejo*). m. Lugar.

AGARENIANOS. m. pl. Comunidad de apóstatas que siguieron la secta de Mahoma.

AGARENO, -NA (de *Agar*, madre de Ismael). adj. s. XVI al XX. Descendiente de Agar. Ú. t. c. s. || **2.** s. XIII al XX. Mahometano: *cabalgaba el* AGARENO / *sobre una yegua de Córdoba.* Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. I, p. 52. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-34, 58.

AGARFITA. f. Bot. Forma incorrecta de *agarófito.* Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGARICÁCEAS (l. *agaricaceae*, der. del gén. *Agaricus*). f. pl. Bot. Fam. de hongos basidiomicetes del orden de los agaricales, con basidiocarpos carnosos, putrescibles pasada su madurez, con todas las hifas de la misma naturaleza. f. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGARICIA (gr. *agarikón*, seta). f. Zool. Pólipo calcáreo lamelífero, formado por expansiones lobuladas.

AGARÍCICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido que se halla en el agárico blanco.

AGARICÍCOLA. adj. Ent. Dic. de los insectos que viven en los hongos.

AGARICINA. f. Quím. Ácido agarícico.

AGARICÍNEAS. f. pl. Familia de hongos. Ú. en botánica.

AGÁRICO (l. *agaricum*, y éste del gr. *agarikón*, seta). m. s. XVI al XX. Hongo sin tallo, cuyas especies viven parásitas en el tronco del alerce, el chopo, la encina y otros árboles. || *A. mineral.* Substancia blanca y esponjosa, silicato de alúmina y magnesia, para fabricar ladrillos menos pesados que el agua. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611: *Sobrino*, 1705.

AGARICUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, hongo que purga la flema.

AGARIMAR. intr. Sal. Acurrucarse, encogerse, resguardarse.

AGARÍSTIDOS. m. pl. Ent. Insectos lepidópteros heterócceros.

AGARITRINA (gr. *agarikón*, hongo). f. Bioquím. Alcaloide amorfo, soluble en el agua, en el alcohol y en el éter, extraído del *agaricus ruber.*

ÁGARO. m. Bot. Alga laminariácea.

AGAROFITO (de *agar* y *-fito*). m. Bot. Alga productora de agar.

AGARRADA (de *agarrar*). f. fam. Altercado, pendencia.

AGARRADERA. f. Ecuad. Agarradero, alzapaño. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 382.

AGARRADERAS. f. pl. Amér. Agarradero. || **2.** Perú, Méj. y Cuba. Influencias, amarras. || **3** And. Rebañadera, abarradera.

AGARRADERO (de *agarrar*). m. Asa o mango de cualquier cosa. || **2.** Parte de un cuerpo que ofrece proporción para asirlo o asirse a él. || **3.** fig. y fam. Amparo, protección, influencia. || **4.** s. XVIII al XX. Mar. Tenedero. *Dicc. Mar. Esp.* 1831.

AGARRADO, -DA. adj. Mezquino, miserable. Ú. desde el s. XVIII. || **2.** p. p. de *agarrar.*

AGARRADOR, -RA. adj. Que agarra. Ú. t. c. s. || **2.** m. Especie de almohadilla que sirve para coger por el asa la plancha caliente. || **3** adj. Chile, Ecuad. y Perú. Licor que embriaga. || **4** Argent. Peón que en el chiquero se ocupa en agarrar la oveja que debe ser esquilada y manearla fuertemente en el tendal. || **5.** Alguacil. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-304.

AGARRAFADOR, -RA. adj. s. XVII. Que agarrafa. || **2.** m. s. XVI. Cada uno de los obreros que en los molinos de aceite manejan las seras o capachos en que se echa lo molido para prensarlo.

AGARRAFAR (de *garfa*). tr. fam. Agarrar a uno con fuerza al reñir. Ú. t. c. r.

A

AGARRAFEO. m. COLOMB. Barra de hierro con palanca para arrancar clavos.

AGARRAMA. f. Garrama.

AGARRAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Acción y efecto de agarrar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AGARRANTE. adj. AR. Avariento, egoísta, tacaño. || p. p. de *agarrar*. || 3. m. MINER. AND. Minero que acarrea la tierra.

AGARRAPATAS. m. pl. TAUROM. NAV. Nombre que dan en Pamplona a los monosabios de los picadores, porque ayudan a éstos a montarse sobre el caballo.

AGARRAPELA. f. AST. Lucha, pelea.

AGARRAR (de *garra;* gall., cat. y val. *agarrar)*. tr. s. XVII al XX. Asir fuertemente con la garra o con la mano: *¡y pobre del que yo* AGARRE *del pescuezo! Araucana*, R. XVIII-110. || 2. s. XVII. Asir o coger fuertemente de otro modo; hacer presa, como el ancla en el fondo o el perro con los dientes. || 3. s. XVII al XX. Coger, tomar, prender, apoderarse de una persona o cosa: AGARRA *esa luz y alúmbrame*. || 4. s. XVIII al XX. Prender fuertemente una enfermedad en el paciente. || 5. Coger o contraer una enfermedad: AGARRÉ *un catarro*. Ú. t. c. r. || 6. fig. Sorprender a una persona un apuro o dificultad; vencerle el sueño: *nos* AGARRÓ *a todos el sueño*. || 7. fig. y fam. s. XVII y XVIII. Conseguir lo que se intenta. || 8. intr. Pegarse una cosa, como la pintura: *para que en los ásperos* AGARRE. || 9. r. Asirse de una cosa, para tirar de ella o para sujetarse. Ú. t. c. intr. Ú. desde el s. XVII. || 10. AMÉR. Se usa indistintamente por *asir, tomar, coger, recoger, pillar, adquirir, cobrar, contraer:* AGARRAR *el bastón;* A. *una borrachera;* A. *un trotecillo;* A. *el tren;* A. *frutas;* A. *bienes;* A. *por la derecha;* A. *todo el cuerpo* (un dolor). || A. *a uno sin perros*. fr. fam. ARGENT. Tomarle desprevenido. || A. *un condado*. —A. *una vaca al toro*. fr. TAUROMAQUIA. Quedar aquélla preñada. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706: *Quij.*, II-50.

AGARRARSE. r. TAUROM. Acción del picador, al cargar el toro, de asegurar el puyazo.

AGARRATORIO, -RIA adj. Relativo o concerniente al agarrador o corchete. Usáb. en el s. XVII. Figueroa: *El pasajero*, p. 199.

AGARRATRIZ. adj. f. s. XVII. La que es propia de los agarradores o corchetes.

AGARRE. m. **Agarradero** || 2. MONT. AND. Copo de una res por los perros.

AGARRE. m. ECUAD. Acción de agarrar. || 2. fig. Pelea, reyerta. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 393.

AGARRO (de *agarrar)*. m. s. XVII al XIX. Acción de agarrar, especialmente detención por el agarrador o corchete: *ministros del* AGARRO *corcovados*. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-133 b. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717.

AGARROCHA. f. s. XVII. TAUROM. **Garrocha.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AGARROCHADOR. m. TAUROM. El que agarrocha.

AGARROCHAR (de *garrocha)*. tr. s. XVI al XIX. TAUROM. Herir a los toros con garrocha u otra arma semejante: AGARROCHADO, *rompe la barrera*. || 2. s. XIX y XX. MAR. Forzar el braceo de las vergas para ceñir el viento lo más posible. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

AGARROCHEADOR. m. **Agarrochador.**

AGARROCHEAR. tr. s. XVI y XVII. TAUROM. **Agarrochar:** *ni se los* AGARROCHEN *ni maten. Cuaderno de la Mesta*, ed. 1595, f. 78.

AGARROCHÓN. m. s. XVII. Garrocha. || *Perciv.*, 1623, s. v.

AGARRÓN. m. AMÉR. Agarrada, pendencia. || 2. AMÉR. Tirón o sacudida violenta.

AGARROSO, -SA. adj. AMÉR. Astringente, áspero.

AGARROTAMIENTO. m. MECÁN. Fuerza, resistencia en los cojinetes de las máquinas o motores que se aprietan o se rozan por falta de lubricación.

AGARROTAR (de *garrote)*. tr. s. XVIII al XX. Apretar fuertemente los fardos o líos con cuerdas que se retuercen por medio de un palo. *D-A.*, 1726. || 2. s. XVII al XIX. Apretar una cosa fuertemente sin garrote. || 3. s. XIX y XX. Estrangular en el patíbulo o garrote. || 4. s. XIX y XX. Oprimir material o moralmente. || 5 Inmovilizar. Ú. t. c. r. || 6. r. Entumecerse aga o ponerse rígido algún miembro. || Cfr. *Ayala*, 1693.

AGARROTARSE. r. ECUAD. Entumecerse de frío. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 436.

AGARROTEAR (de *garrote)*. tr. Varear.

AGARVÍA. Voz registrada por Ayala, 1693, como sinónimo de *xarquía*. No explica este vocablo por no llegar el *Tesoro de la lengua castellana*, ms., a la *x*.

AGÁS. adj. **Agacé.**

AGASAJABLE. adj. s. XVII. **Agasajador.** Tirso: *Deleitar aprovechando*, ed. 1635, f. 268.

AGASAJADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que agasaja. Ú. t. c. s.: AGASAJADORA, *amiga de servir y complacer.*

AGASAJAMIENTO. m. s. XVII. Acción y efecto de agasajar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AGASAJAR (de *gasajo*, placer en compañía; del gót. *gasali*, compañía, de *gasalja*, compañero). tr. s. XVII al XX. Tratar con expresivo agrado o finura; agradar, adular: *todos son ademanes de* AGASAJAR *al extranjero*. Cadalso: *Obr.*, ed. 1818, t. II, p. 144. || 2. s. XVI al XX. Obsequiar. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-11, 34; II-42, 58.

AGASAJO (de *agasaj-ar)*. m. s. XIV al XX. Agrado, finura, afecto, requiebro: *agradezco el* AGASAJO *y buen acogimiento que hacéis a mí...* || 2. Obsequio que se da o comida ofrecida en homenaje de uno. Ú. desde el s. XVII. || 3. s. XVII al XX. Merienda. Calderón: *Fuego de Dios*, jorn. 1, esc. 1. || 4 pl. MÉJ. Fragmentos de papel con que se adornan los mascarones que se usan en carnaval. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens.*, 1706; *Quij.*, I-11.

AGASTA. f. Lluvia súbita que causa mucho daño.

AGASTAR (de *a* y *gastar)*. tr. s. XVII. Gastar, consumir. *La pícara Justina*, R., XXXIII-56.

AGASTONAR. tr. s. XIV. **Engastonar.** *Poema de Yúsuf*, ed. Menéndez Pidal, 58.

AGÁSTRICO, -CA. adj. ZOOL. Dic. de los animales privados de intestino.

AGASTRO, -TRA (gr. *a* priv. y *gásteer*, vientre). adj. ZOOL. Dic. de los animales que carecen de aparato digestivo y se alimentan por absorción.

ÁGATA (l. *achates*, y éste del gr. *achátees)*. f. MINER. Cuarzo lapídeo, duro, traslúcido y con capas de colores. Ú. desde el s. XVI al XX. || 2. ASTRON. Asteroide que circula entre Marte y Júpiter, descubierto por Palisa en agosto de 1882. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

AGATAR. intr. SAL. **Gatear.** Ú. en Ciudad Rodrigo. || 2. SAL. Trepar por un árbol o una pared. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

AGATES (gr. *achátees)*. f. s. XV. Piedra preciosa. Villena: *Glosas*, f. 56.

AGATI (gr. *agathis*, ovillo). m. BOT. Planta medicinal de Cochinchina.

AGATÍDEO, -A. adj. Que se parece al ágata.

AGATINA. f. MED. Salicilmetilfenilhidracina, polvo insoluble en el agua, pero soluble en alcohol y éter; se empleaba, como el ácido salicílico, en las neuralgias y el reumatismo, pero tiene muchos inconvenientes. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AGATINO, -NA. adj. **Agatídeo.**

AGATINO (gr. *agathis*, ovillo). m. ZOOL. Molusco pulmonado terrestre.

AGATIRSO (gr. *Agathyrsos*, personaje mitológico). m. BOT. Planta herbácea perenne, de hojas runcinadas y flores azules. || 2. pl. ETNOL. Pueblos de la Sarmacia que habitaron en lo que hoy es la Transilvania.

AGATIZAR. tr. Convertir en ágata. || 2. r. Quedar algo, por efecto del tiempo, muy liso y brillante. Dic. de la pintura. || 3. r. MINER. Transformarse en ágata troncos vegetales fosilizados.

AGATÓFILO, -LA (gr. *agathós*, bueno, y *phytón*, planta). m. BOT. Planta perenne, herbácea, de las quenopodiáceas, de hojas alternas y aflechadas.

aga

AGATOIDEO, -A. gr. *agathós*, bueno, y *eídos*, forma). adj. Que parece bueno; que conduce al bien.

AGATUÑAR. tr. SAL. Gatear; trepar a los árboles ayudándose con las manos y pies.

AGAU. m. Lengua camítica del grupo alto cuchita, hablada al sur del lago Tana, en Abisinia. || 2. adj. Concerniente o relativo a esta lengua.

AGAUCHADO, -DA. adj. AMÉR. Que imita al gaucho o se parece a él.

AGAUCHARSE. r. R. DE LA PLATA. Adquirir las costumbres del gaucho.

AGAUJA. f. LEÓN. Gayuba.

AGAVÁCEAS (l. *agavaceae*, del gr. ¡*Agaue*, Nereida). f. pl. Amarilidáceas. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGAVANZA. f. s. XVII. León. Fruto del agavanzo.

AGAVANZO (de origen prerromano emparentado con el vasco *gaparra*, zarza). m. Escaramujo (planta o fruto).

AGAVE (gr. *Agaue*, Nereida). f. BOT. Pita (planta). Pulque.

AGAVÉPALO. m. BOT. MÉJ. Planta bromeliácea.

AGAVILLADO, -DA. adj. Dic. del que tiene costumbres o cualidades que son propias de la gente de gavilla o picaresca. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AGAVILLAR. tr. Hacer o formar gavillas. || 2. SAL. Recoger las gavillas para formar el haz. || 3 s. XIV al XX. Acuadrillar, juntar en cuadrilla. Ú. m. c. r.: AGAVILLÁRONSE *para hacerse más fuertes*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

AGAVILLADOR, -RA. m. Persona que agavilla las mieses.

AGAYARSE. r. AST. Moverse con agrado, trabajar con afición.

AGAYO. m. AST. Gusto, agrado: *trabaja con* AGAYO.

AGAZADERA. f. s. XVI. Aguzadera. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

AGAZAJAR. tr. s. XVII. Agasajar. || Cfr. *Oudin*, 1607, s. v.

AGAZAPADA. f. Lugar donde se refugia la caza.

AGAZAPAR (de *gazapo*). tr. fig. y fam. Agarrar, coger o prender a alguno. || 2. r. fam. s. XVII al XX. Agacharse, esconderse como hace el gazapo. || *Quij.*, I-11, 34; II-26.

age

AGEGADO, -DA. adj. s. XIII al XVII. Allegado, como agregado. Aldrete: *Voc.* Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 22.

AGELATINAR. tr. Dar aspecto o consistencia de gelatina.

AGEMA (l. *agema*; del gr. *agema*). m. HIST. Antigua guardia del ejército romano destinada a empresas difíciles.

AGENAMIENTO. m. s. XV al XVII. Enajenamiento. || 2. s. XV. Abdicación. || Cfr. *Nebr.*, 1492, s. v.

AGENCIA (l. *agens, -entis*, agente o el que hace). f. s. XVII al XX. Diligencia, cuidado, eficacia, ocupación: *de mi solicita* AGENCIA. Tirso: *La firmeza en la mujer*, act. 1. || 2. s. XVII y XVIII. Oficio de agente, encargo, representación. || 3. Oficina o despacho del agente. || 4. CHILE. Casa de empeño, monte de piedad. || 5. CUBA. Tren de carros para mudar los muebles: AGENCIA *de mudanzas*. || 6. Fiscal, cargo de agente fiscal.

AGENCIADOR, -RA. adj. Que agencia. Ú. t. c. s.

AGENCIAR (de *agencia*). tr. s. XVII al XX. Gestionar. Ú. t. c. intr. || 2. s. XVIII al XX. Conseguir por gestiones alguna cosa: *y* AGENCIA *mucha o poca clientela*.

AGENCIERO, -RA. adj. CHILE. Dic. de la persona que tiene agencia o casa de préstamos. || 2. GUAT. Dic. de la persona activa en sus negocios. Ú. t. c. s.

AGENCIOSO, -SA. adj. s. XVII al XX. Diligente, oficioso. *D-A.*, 1726, s. v.

AGENDA (l. *agenda*, cosas que se han de hacer). f. Libro o cuaderno en que se anota, para no olvidarlo, lo que se tiene que hacer. || AGENDA *de bolsillo*, AGENDA *perpetua*.

AGENESIA (gr. *aguenneesia*, impotencia; de *a* priv. y *guenaoo*, engendrar). f. MED. Imposibilidad de engendrar, impotencia. A

AGENITALISMO. m. MED. Falta congénita de los órganos genitales; carencia de secreción interna de los testículos u ovarios, congénita o por castración. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AGENÓSICO, -CA. adj. Que pertenece a la agenesia. || 2. Que sufre agenesia.

AGENOLLAR (de *genollo*). tr. s. XVIII. Ahinojar. Usáb. t. c. r. || Cfr. *Stevens*, 1706.

AGENOSOMÍA (de *a* y *gennan*, engendrar, y *sooma*, cuerpo). f. MED. Monstruosidad caracterizada por la falta de órganos genitales y aventración. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AGENTADO, -DA. adj. vg. P. RICO y S. DGO. Que se las echa de persona decente.

AGENTAMIENTO. m. S. DGO. Envanecimiento, orgullo.

AGENTARSE. r. GUAT. Hacerse gente.

AGENTE (l. *agens, -entis*, p. a. de *agere*, hacer). adj. Que obra, que ejecuta la acción. Ú. desde el s. XVI. || 2. m. s. XVI al XX. Persona o cosa que produce un efecto: *factores o* AGENTES *naturales en los procesos geológicos*. || 3. s. XVII al XX. Persona que obra con poder o en representación de otra. || AGENTE *de bolsa, de cambio o de cambio y bolsa*. Funcionario que interviene en las negociaciones de valores.—A. *de policía*. Empleado subalterno de policía.—A. *fiscal*. Empleado subalterno de la hacienda pública.—A. *de negocios*. El que tiene por oficio gestionar negocios ajenos. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679.

AGENTIVE. m. GERM. Silla, banco, asiento.

AGENUZ. m. s. XIV. Ajenuz. || 2. s. XVII y XVIII. Hierba llamada *neguilla*. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717, s. v.

AGERAR. tr. s. XVII. Acumular. || Cfr. *Minshev*, 1617.

AGERASIA (gr. *aguerasia*; de *a* priv. y *gueeras*, vejez). f. FISIOL. Vejez libre de achaques, ancianidad robusta y sana.

AGÉRATO (gr. *aguéeratos, invencible*). m. BOT. Escorcera, planta perenne. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AGERATUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, hierba, el eupatorio de Mesve.

AGERMANADO, -DA. adj. El que imita a los alemanes en sus costumbres, lenguaje, etc. || 2. p. p. de *agermanarse*.

AGERMANAMIENTO. m. Heredamiento por el cual los cónyuges se instituyen mutuamente en herederos.

AGERMANARSE (de *germano*). r. Formar parte de una germanía.

AGERU. m. AM. MERID. Heliotropo silvestre.

AGESTADO, -DA (de *gesto*). adj. Con los adv. *bien, mal*, de hermosa o fea cara. Ú. desde el s. XVII. Valle: *Hist. Chile*, 1646, f. 72.

AGESTARSE (de *gesto*). r. s. XVII. Poner un determinado gesto. Gracián: *Criticón*, ed. 1651, p. 378.

AGESTE (anglosajón *west*, oeste). m. s. XV. Viento gallego. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v.

AGESTIÓN (l. *aggestio, -onis*). f. Agregación.

AGEUSIA. f. Ageustia.

AGEUSTIA (gr. *a* priv. y *geusis*, gusto). f. PAT. Anestesia del sentido del gusto.

AGEUSTO, -TA. adj. Privado de la sensibilidad del gusto.

AGFACOLOR. m. CINEMAT. Procedimiento tricromo, substractivo, sin trama, de la cinematografía en colores, derivado del método descubierto por Fischer en 1911. agf

AGGER. m. MED. Eminencia. Cardenal: *Dicc.*, 1954. agg

AGHA. m. Agá. agh

AGHO. Según Rosal, 1601, así dicen las amas a los niños para enseñarles a gorjear.

AGÍ. m. s. XVII y XVIII. **Ají.** Especie de pimiento de dos o tres pies de altura. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AGIAFOBIA (de *agyia*, calle, y *fobia*). f. MED. Temor morboso a las calles o vías.

AGIASMA. f. **Hagiasma.**

AGIBADO, -DA. adj. s. XV. **Giboso.** Villena: *Glosas*, f. 71.

AGIBARSE. r. SANT. Agacharse. || **2.** SANT. Fastidiarse, aguantarse.

AGIBÍLIBUS (l. *agibilis*, ingenioso). m. fam. s. XVIII al XX. Industria e ingenio para ganarse la vida. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX-17. || **2.** fam. Persona que tiene esta habilidad.

AGIBLE (l. *agere*, hacer). adj. s. XV al XVII. Factible, hacedero, fácil. Villena: *Encida, dedic.*; Ángeles: *Triunfos del amor de Dios*, ed. 1901, p. 51. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-26.

AGÍCOLA. f. s. XVIII. Cola de retazo de guantes cocida con ajos. || Cfr. *Palomino*, 1715.

AGIDA. f. Dinastía

AGIEO (gr. *agyieús*, estela en honor de Apolo). m. Obelisco que se levantaba en Grecia a la puerta de las casas en honor de Apolo.

AGIGANTADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Dic. de las personas de estatura mayor que la normal. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 223. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Dic. de las cosas de enorme tamaño o proporción: *una* AGIGANTADA *sombra*. Menéndez Valdés: *Poesías*, R. LXIII, p. 157. || **3.** p. p. de *agigantar*. || *Quij.*, II-36.

AGIGANTAR. tr. fig. Dar a una cosa proporciones desmesuradas. || **2.** r. Tomar una persona o cosa proporciones gigantescas. Ú. desde el s. XIX. Bello: *Obr.*, t. III, p. 528.

AGIGOTAR. tr. s. XVII. Hacer gigote. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-335.

AGIJA o AGIJÓN. s. XVII y XVIII por **aguija y aguijón.** || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ÁGIL (l. *agilis*). adj. s. XV al XX. Pronto, expedito, ligero: ÁGIL *de miembros*. A. Palencia, 1490. || Cfr. *Laguna*, 1570; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-7, 25; II-19, 70.

AGILAR. intr. CUBA. vg. por **andar de prisa, abreviar.** || **2.** EXTR. Caminar, marchar.

AGILEZA. f. SAL. vg. por **agilidad.**

AGÍLIBUS. m. fam. s. XVII. **Agibílibus.** Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-191. || **2.** AND. Maña, gracia.

AGILIDAD (l. *agilitas*). f. Calidad de ágil. Ú. desde el s. XVI: *en fuerza y* AGILIDAD *le superaban*. Virués: *Monserrate*, 1588, R., XVII, 535. || **2.** TEOL. Una de las dotes de los cuerpos gloriosos o la facultad de trasladarse de un lugar a otro instantáneamente. Tirso: *Santa Juana*, act. 2. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

AGILIMÓBILI (l. *agilis*, ágil, y *mollis*, suave). m. pop. Habilidad, destreza, gracia, donaire.

AGILITAR (l. *agilitas*, agilidad). tr. s. XVIII al XX. Poner ágil, dar facilidad para ejecutar una cosa. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII-17. || **2.** s. XVI y XVII. Ponerse ágil: AGILÍTANSE *los miembros del que la usa*. Solís: *Conq. de Méj.*, R., XXVIII-233 b. || **3.** ECUAD. Activar. || *Quij.*, II-34.

AGILIZAR. tr. s. XIX y XX. **Agilitar.** S. Catalina: *Obr.*, ed. 1876, t. I, p. 113.

ÁGILMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con agilidad. || Cfr. *Sobrino*, 1705, s. v.

AGIMIELDA. f. MAR. **Jimelga.**

AGINA. (f. *agina*, prontitud, y según Festo significa balanza). adv. s. XIII. Con prontitud. Ant. se dijo t. *aína*. En las *Cantigas* se dice *agynna*. *Fuero Juzgo*, esc., VI, 14, var. 13.

AGINADERO. m. EXTR. **Ansia.** G. y Galán: *El desahuciado*, Extremeñas, p. 31.

AGINADO, -DA. adj. EXTR. Angustiado, acongojado. G. y Galán: *El Cristu benditu*, Extremeñas, p. 10.

AGINAR. NAV. Hacinar, amontonar.

AGINARSE. r. EXTR. Acongojarse. G. y Galán: *Bálsamo casero*, Extremeñas, p. 51.

AGINO. m. EXTR. Congoja, ansia. G. y Galán: *El Cristu benditu*. Extremeñas, p. 13.

AGINARIO (gr. *gynée*, mujer, aquí *pistilo*, con la part. priv. *a-*). m. BOT. Flor doble, sin ginecco y con los estambres transformados en pétalos.

AGINEIA. f. BOT. Hierba euforbiácea de Asia y África.

AGINIA (gr. *a* priv. y *guineé*, hembra). Carencia de mujer. || **2.** Aversión a la mujer. || **3.** BOT. Falta de pistilo en las flores.

AGÍNICO, -CA adj. BOT. Que no tiene pistilo.

AGINO, -NA (de *a* priv. y *guineé*, hembra). adj. Que carece de órgano femenino. || **2.** BOT. Que no tiene pistilo.

AGIO (it. *aggio*, y éste del fr. *agio*). m. Beneficio que se obtiene del cambio de la moneda o del descuento de letras, pagarés, etc. || **2.** Especulación sobre el alza y baja de los fondos públicos. Bretón: *Obr.*, 1883, I-344 b. || **3.** Especulación abusiva hecha sobre seguro. **Agiotaje.**

AGIONAMIENTO. m. s. XVIII. Aprieto, aflicción. || Cfr. *Berganza*, 1721.

AGIONITAS. m. pl. Aginios.

AGIONTAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Apretura, opresión, aprieto. || Cfr. *Aldrete*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706, s. v.

A GIORNO. loc. it. Como de día. Se emplea para ponderar el brillo de las luces que iluminan una sala.

AGIOSIMANDRO (gr. *hagios*, sagrado, y *seemanteério*, señal). m. Tabla colgante que los sacerdotes griegos batían con martillos para convocar a los fieles a los oficios divinos.

AGIOTADOR. m. **Agiotista.** Escriche. *Dicc. leg.*, s. v.

AGIOTAJE (fr. *agiotage*). m. Agio o beneficio que se obtiene del cambio de la moneda. || **2.** Especulación sobre el alza y baja de los fondos públicos. || **3.** Especulación abusiva hecha sobre seguro.

AGIOTAR. intr. Ejercer el agiotaje. || **2.** Monopolizar.

AGIOTISTA. com. Persona que se dedica al agiotaje. Ú. desde el s. XIX. Bretón: *Obr.*, 1883, II-143.

AGIR (l. *agere*). tr. s. XVI al XX. FOR. Demandar en juicio. Muñoz: *Fueros*, ed. 1847, p. 509.

AGIRIA (de *a* y *gyros*, circunvolución). f. MED. Anomalía congénita del cerebro, caracterizada por la deficiencia de las circunvoluciones.

AGIRONAR. tr. s. XVII. **Ajironar.** Echar jirones a los sayos. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v.

AGIRONEAR. tr. s. XVII. **Agironar.** || Cfr. *Oudin*, 1607.

AGITABLE (l. *agitabilis*). adj. s. XIX y XX. Que puede agitarse o ser agitado. Cascales: *Cartas*, década 2, carta 2.

AGITADO. adj. MED. Caracterizado por agitación; dic. especialmente de los alienados.

AGITACIÓN (l. *agitatio, -onis*). Acción y efecto de agitar. Ú. desde el s. XV: *la* AGITACIÓN *del baile inflamó su rostro*. Villena: *Glosas*, f. 36. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-17.

AGITADOR, -RA (l. *agitador*). adj. s. XIX y XX. Que agita. Ú. t. c. s. D. de Rivas: *Obr.*, 1845, I, p. 20. || **2.** m. s. XIX y XX. QUÍM. Varilla de vidrio que se usa para revolver líquidos.

AGITANADO, -DA (de *gitano*). adj. Dic. de la persona que se parece a los gitanos. || **2.** Dic. de las cosas semejantes a las de los gitanos. || Cfr. *Ferreras*, 1700; *D-A.*, 1770, I, 2.ª ed.

AGITANAR. tr. AND. Aviar habas tostadas en seco en una cazuela con un poco de sal.

AGITANARSE (de *gitano*). r. Adquirir modales parecidos a los de los gitanos.

AGITANTE. p. a. de *agitar*. s. XVI al XX. Que agita. Garcilaso: *Égl.*, 3.; *D-A.*, 1726.

agi **AGITAR** (l. *agitare*). tr. s. XV al XX. Mover con frecuencia y violentamente. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-263. || **2.** fig. s. XVI al XX. Alterar, turbar, conmover en lo moral. Ú. t. c. r. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-199. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AGITATO (voz de origen italiano). m. Mús. Término musical para significar que la ejecución de una frase ha de ser viva y apasionada. Indica el grado de movimiento y carácter expresivo de la composición. Dic. *allegro* AGITATO y *presto* AGITATO.

AGÍTIDES. f. pl. s. XVII y XVIII. Venas colocadas debajo de la lengua. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AGITOFASIA (de *agitare* y *phasis*, lenguaje). f. MED. Excesiva rapidez del lenguaje con omisión inconsciente de palabras o sílabas.

AGITOGRAFÍA (de *agitare* y *graphoo*, escribir). f. MED. Rapidez extrema de la escritura, con omisión inconsciente de palabras o sílabas. Cardenal: *Dicc.* 1954.

AGIYADA. f. **Aguijada.** Vara con punta de hierro para picar a los bueyes. Ú. en León.

AGLABITA. adj. HIST. Dic. de una dinastía musulmana que dominó en África. Ú. t. c. s.

agl **AGLACIA.** f. Fruta de invierno que se cría en Egipto. || **2.** Mes en que se recoge esta fruta.

AGLACTACIÓN (gr. *a* priv. y *gála*, *-aktos*, leche). f. MED. Supresión de la leche en una nodriza.

AGLADIARSE. r. s. XVIII. Acoquinarse. || Cfr. *Siesso*, 1720, s. v.

AGLAOPHOTIS. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, peonía, rosa del monte.

AGLARIAR (de *glayo*). tr. Pasmar.

AGLÁSPIDES (gr. *aglaios*, brillante, y *aspis*, escudo). m. pl. HIST. Una de las divisiones del ejército macedonio.

AGLAUCOPSIA (de *a*, *laukos*, verde, y *opsis*, visión). f. MED. Ceguera para el color verde.

AGLAURA. f. ZOOL. Gusano anélido, poliqueto, perteneciente a los eunícidos.

AGLAURIAS. adj. pl. MIT. Fiestas atenienses en honor de Aglaura.

AGLAUTO. m. BOT. Planta terebintácea.

AGLAYA. f. ASTRON. Pequeño planeta que circula entre Marte y Júpiter, descubierto el 15 de septiembre de 1857.

AGLAYARSE (de *glayo*, dolor repentino; según Corominas, del cat. *esglaiar*). r. s. XVII. Pasmarse, asustarse. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || Cfr. *Minshev*, 1717; *Stevens*, 1706.

AGLAYO. m. s. XVI. Pasmo, susto. Sabuco: *Nueva filosofía*, ed. 1588, tít. 8, f. 21 v.° || Cfr. *Oudin*, 1604; *Covarr.*, 1611, s. v.

AGLIA (gr. *aglié*, mancha en el ojo). f. PAT. Cicatriz o mancha blanca en la córnea del ojo.

ÁGLICO, -CA (gr. *aglykées*, desprovisto de dulzor). adj. BOT. Sin néctar: *flores* ÁGLICAS.

AGLICON (gr. *glykys*, dulce, con la part. priv. *a*). m. BOT. Cuerpo resultante de los heteróxidos después de separar hidrolíticamente la parte azucarada. Font Quer: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGLIFODONTES (gr. *a* priv. y *plyphée*, canaladura, ranura). m. pl. ZOOL. Áglifos.

ÁGLIFOS (gr. *a* priv. y *glyphée*, ranura). m. pl. ZOOL. Una de las tres series en que se clasifican los colúbridos. || **2.** Ofidios que carecen de dientes acanalados venenosos.

AGLOBACIÓN. f. Acción y efecto de aglobar.

AGLOBADOR, -RA. adj. Que agloba. Ú. t. c. s.

AGLOBAR. tr. Unir varias cosas hasta formar un globo o montón.

AGLOBULIA (de *a* y el l. *globulus*, d. de *globus*, globo). f. MED. Disminución de los glóbulos rojos en la sangre.

AGLOMERACIÓN (l. *agglomeratio*, *-onis*). f. Acción y efecto de aglomerar o aglomerarse. Ú. desde el s. XIX. Larra: *Art. de crít.*, ed. 1923, p. 106.

AGLOMERADO. m. s. XIX y XX. Prisma hecho en molde con hornaguera menuda y alquitrán. Se usa como combustible. || **2.** MINER. Roca compuesta de elementos de diversa naturaleza y tamaño, redondeados y unidos débilmente por un cemento calizo o arcilloso. || **3.** Especie de carbón.

AGLOMERADO, -DA (l. *agglomerare*, agrupar). adj. BOT. Dic. de los órganos reunidos en masa compacta, ya sean o no adherentes entre sí, como las flores de la cúscuta. || **2.** p. p. de *aglomerar* o *aglomerarse*.

AGLOMERADOR, -RA. adj. Que aglomera. || **2.** m. Máquina para fabricar aglomerados.

AGLOMERANTE. p. a. de *aglomerar*. Que aglomera, agrupa o reúne. Ú. t. c. adj. || **2.** m. ARQUIT. Material de trabazón de los morteros, hormigones, etc., como la cal, el cemento y el yeso.

AGLOMERAR (l. *agglomerare*, juntar; de *glomus*, ovillo). tr. s. XVIII al XX. Amontonar, juntar. Ú. t. c. r. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

AGLOMERINA. f. MED. Anticuerpo hipotético en la sangre, que produce la aglomeración de su antígeno. Cardenal. *Dicc.*, 1954.

AGLOSIA (gr. *a* priv. y *gloossa*, lengua). f. MED. y ZOOL. Falta de la lengua; vicio de conformación.

AGLOSO, -SA (gr. *a* priv. y *gloossa*, lengua). adj. ZOOL. Dic. de los animales que carecen de lengua.

AGLOSTOMÍA (*aglóstomo*). f. TERAT. Agenesia característica del feto aglóstomo.

AGLÓSTOMO (gr. *a* priv.; *gloossa*, lengua, y *stóma*, boca). FISIOL. Fenómeno cuya boca carece de lengua.

AGLUCEMIA (de *a* y *glykos*, azúcar, y *aima*, sangre). f. MED. Carencia o deficiencia de azúcar en la sangre.

AGLUCONA. f. BOT. Aglicon.

AGLUTICIÓN. f. MED. Imposibilidad de deglutir.

AGLUTINABLE. adj. Dic. de lo que puede aglutinarse.

AGLUTINACIÓN (l. *agglutinatio*, *-onis*). f. FISIOL. Acción de aglutinar o aglutinarse. Ú. desde el s. XVI. Arredondo: *Albeit.*, ed. 1658, p. 58. || **2.** FILOL. Formación de palabras y expresión de sus relaciones por combinación de voces primitivas que no sufren en el compuesto alteración sensible de la respectiva forma.

AGLUTINADO, -DA (l. *aglutinatus*, de *agglutinare*, pegar, encolar). adj. BOT. Se aplica a lo que está pegado sin soldadura, de modo que puede separarse sin desgarrar tejido alguno ni membrana, como los granos de polen de las asclepiadáceas. Font. Quer: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGLUTINANTE (l. *aglutinans*, *-antis*, que pega). p. a. de *aglutinar*. Que aglutina. || **2.** adj. Dic. del lenguaje que emplea la aglutinación. || **3.** CIR. Dic. del emplasto que se adhiere tenazmente a la piel y sirve para aglutinar. Ú. t. c. s. || **4.** MED. Dic. del remedio que se aplicaba con objeto de producir la cohesión de los elementos disociados o divididos. || **5.** MICROB. Dic. de la substancia que aglutina los cultivos de un microbio, extraída de la sangre de los animales en los que se ha operado la vacunación contra los efectos del microbio. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

AGLUTINAR (l. *agglutinare*). tr. Pegar con una substancia viscosa, conglutinar. || **2.** s. XVII al XX. Unir varias cosas por medio de una substancia pegajosa. García Conde: *Albeit.*, 1.680, p. 266. || **3.** s. XVI al XX. CIR. Mantener en contacto, por medio de un emplasto, las partes cuya adherencia se busca. Ú. t. c. r. || **4.** MED. Unir las partes de una herida mediante algún medicamento para evitar la hemorragia. || **5.** MICROB. Agrupar la aglutinina las bacterias patógenas.

AGLUTINATIVO, -VA. adj. CIR. Que produce o favorece la aglutinación. || **2.** Que aglutina.

AGLUTININA. f. BIOQUÍM. Substancia albuminoide afín a las antitoxinas, que en presencia de ciertos microbios se coagula y los aglutina.

AGLUTINÓFORO (de *aglutinina* y *phoros*, que lleva). m. MED. Constituyente de la aglutinina, al cual se cree debida la propiedad aglutinante. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AGLUTINÓGENO (de *aglutinina* y el gr. *gennaoo*, engendrar). adj. MICROB. Substancia aglutinable que existe en las bacterias.

AGLUTINOIDE. m. FISIOL. Forma inactiva de la aglutinina que ha perdido su propiedad de la aglutinación.

AGLUTINOSCOPIO (de *aglutinina* y *skopeoo*, mirar). m. MED. Aparato para examinar los tubos en que se efectúa la aglutinación.

AGLUTOCÉNICO, -CA. adj. Que produce la formación de aglutininas.

AGLUTÓMETRO (de *aglutinación* y *metrón*, medida). m. FISIOL. Tubo utilizado para practicar la aglutinación y sus varias reacciones.

agm **AGMATINA** (gr. *agma, -atos*, fragmento). f. BIOQUÍM. Cuerpo obtenido de la esperma del arenque y que constituye el principio básico de la argirina.

AGMATOLOGÍA (gr. *agma, -atos*, fractura, y *lógos*, tratado). f. CIR. Tratado de las fracturas.

AGMINADO, -DA (l. *agmen, -inis*, aglomeración). adj. ANAT. Dic. de los órganos agrupados, en oposición a los que están aislados.

agn **AGNA.** f. METROL. Medida agraria romana equivalente a 120 pies cuadrados.

AGNACATO. m. BOT. Árbol americano parecido al peral. Su fruto es afrodisíaco.

AGNACIA (de *a* y *gnathos*, mandíbula). f. MED. Falta congénita de la mandíbula. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AGNACIÓN (l. *agnatio, -onis*). f. DER. Parentesco de consanguinidad entre agnados. || 2. DER. Orden de suceder en los mayorazgos, cuando el fundador llama a los que descienden de varón en varón. || A. *artificial, artificiosa* o *fingida*. DER. Sucesión en la que, en defecto del varón agnado, se llama a un cognado o a una hembra.—*Mayorazgo de* AGNACIÓN *artificiosa*. Sucesión directa desde el fundador del mayorazgo.—*Mayorazgo de* AGNACIÓN *rigurosa*.

AGNADO, -DA (l. *agnatus*). adj. s. XIV al XX. Dic. del pariente por consanguinidad respecto de otro, cuando ambos descienden de un tronco común de varón en varón. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

AGNATIA (de *agnato*). f. TERAT. Monstruosidad que consiste en la falta de la mandíbula inferior.

AGNATICIO (l. *agnaticius*). adj. DER. Perteneciente o relativo al agnado. || 2. Que viene de varón en varón.

AGNATO (gr. *a* priv. y *gnáthos*, mandíbula). adj. TERAT. Dic. del monstruo desprovisto de maxilar inferior.

AGNATOS. m. pl. ZOOL. Grupo de moluscos gasterópodos pulmonados.

AGNATÓSTOMOS. m. pl. ZOOL. Vertebrados de régimen microfago, sin mandíbulas ni dientes, sin miembros pares.

AGNEA. f. MED. **Agnosia.** Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AGNICIÓN (l. *agnitio, -onis*). f. POÉT. Reconocimiento repentino de una persona cuya calidad se ignoraba. Ú. desde el s. XVI.

AGNINA (de *agnus*, cordero). f. MED. **Lanolina.** Cardenal: *Dic.*, 1954.

AGNINO. m. s. XVII. **Añino.** *Orden. de Granada*, tit. 114; orden 27.

AGNOCASTO (l. *agnus castus;* del gr. *ágnos*, sauzgatillo). m. Saugatillo. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Herrera*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AGNOETA (gr. *agnoeoo*, ignorar). m. Hereje que negaba la ciencia divina del futuro.

AGNOGÉNICO (de *a* y *gnosis*, conocimiento, y *gen*, origen). adj. De origen o etiología desconocidos.

AGNOLIVÁN. m. BOT. Árbol originario de Filipinas; pertenece a la familia de las verbenáceas.

AGNOMBRE (l. *agnomen*). m. s. XV al XVIII. Sobrenombre. A. de Palencia: *Voc.*, 1490.

AGNOMINACIÓN. f. Paronomasia o colocación próxima en agn
la frase de dos vocablos parecidos: *Quien reparte, se lleva la mejor parte*. L. de Vega: *La Filomena*, 1621, f. 195.

AGNOMEN (l. *agnomen*). m. Sobrenombre. Piferrer: *Nobil. de los Reinos de Esp.*, ed. 1858, t. II, p. 44.

AGNOMENTO (l. *agnomentum*). m. Cognomento, sobrenombre. Usáb. en el s. XVII. Salazar Mendoza: *Crón. de los Ponces de León*, ed. 1620, f. 40. || Cfr. *Minshev*, 1617.

AGNOSIA (gr. *a* priv. y *gnoosis*, conocimiento). f. Ignorancia.

AGNOSTERIO. m. PALEONT. Género de mamíferos carniceros del mioceno.

AGNOSTICISMO (de *agnóstico*). m. FILOS. Doctrina que declara inaccesible al entendimiento humano toda acción de lo absoluto y reduce la ciencia al conocimiento de lo fenomenal y relativo. || 2. FILOS. Doctrina que limita el conocimiento a la experiencia, pero que afirma la existencia de algo no experimental o conocible. Término usado por Huxley.

AGNÓSTICO, -CA (gr. *a-gnoostos*, desconocido; de *a* priv. y *gui-gnóoskoo*, conocer). adj. Relativo o concerniente al agnosticismo. || 2. Dic. de la persona que profesa el agnosticismo. Ú. t. c. s.

AGNOSTOZOICO (gr. *agnóstos*, desconocido, y *dsooikós*, relativo a la vida). adj. y s. GEOL. Era que corresponde al arcaico y al algonquino. Se ignora si existían seres vivientes en el planeta.

AGNUS. m. **Agnusdéi.** || 2. ZOOL. Género de peces sin escamas. || 3. s. XVII. Según Fontecha, 1606, *agnus castus*, pimiento montano, simiente casta y sazgatillo que lleva una simiente que reprime la lujuria.

AGNUSDÉI (l. *Agnus Dei*, Cordero de Dios, por la imagen que lleva impresa). m. s. XVII al XX. Lámina de cera con la imagen del Cordero o de algún santo que bendice y consagra el Sumo Pontífice con varias ceremonias cada siete años. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || 2. s. XVII. Relicario que suelen llevar al cuello las mujeres con el AGNUSDÉI de cera o con una representación de él, y por extensión otras clases de relicarios. *Pícara Justina*, ed. Pujol, II-72. || 3. s. XIII al XX. Parte de la liturgia de la misa. Berceo, *Sac.*, 280. || 4. Moneda de vellón que hizo labrar el rey don Juan I de Castilla. Tenía en el anverso la inicial del nombre del príncipe y en el reverso el Cordero de San Juan Bautista. Tenía mezcla de plata y su valor equivalía a diez dineros. La ley y el peso de ella variaron. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

AGÓ. NAV. Voz que se da al ganado cabrío para ahuyentarlo o hacerle andar, o para que se esté quieto y se confíe. ago

AGOA. f. s. XIII y XIV. Agua. || 2. Usáb. en el ant. *Fuero de Aragón*, s. XIII, y hoy ú. en León con el significado de agua. *Saber de Astron.*, ed. Rico, I-81.

AGOBADO, -DA. adj. s. XVII. Curvado: *cama* AGOBADA. *Céd. Real de alquil.*, 1680, f. 47 v.°

AGOBEADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Agobiado, humillado. || 2. Curvado. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AGOBEAR. tr. s. XVII y XVIII. **Agobiar,** humillar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AGOBIADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Cargado de espaldas o inclinado hacia adelante. R. de Alarcón: *Comed.*, R., XX, 70 b. || 2. m. Inclinación del cuerpo: *Hubo* AGOBIADO *de espaldas*. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-116 b. || 3. p. p. de *agobiar*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Quij.*, I-15; II-33, 47.

AGOBIADOR, -RA. adj. Que agobia.

AGOBIAMIENTO. m. AMÉR. Agobio; acción y efecto de agobiar.

AGOBIANTE. p. a. de *agobiar*. Que agobia.

AGOBIAR (l. *gibbus, gubbus*, encorvado; de donde salió el it. *góbbo*, giba). tr. e intr. Inclinar hacia abajo la parte superior del cuerpo, sin presión de peso. Ú. t. c. r. Cervantes: *Nov.*, R., I., 493 b. || 2. s. XVI al XX. Rendir un peso la parte superior del cuerpo o hacer que se doble hacia tierra: AGOBIADO *bajo el peso de la cruz*. || 3. fig. s. XVIII al XX. Humillar, rebajar, confundir: AGOBIA *las altanerías*. || 4. fig. s. XVIII al XX. Rendir, abatir bajo una desgracia, deprimir el ánimo: *de las humanas culpas* AGOBIADO. Lista: *Poesías*, R., LXVII, 371 b. || 5. fig. Angustiar, apurar, afligir. || 6. Causar gran fatiga: *le* AGOBIAN *los quehaceres*. Zorrilla: *Obr.* III-356. || 7. tr. MÉJ.

ago Inclinar las plantas o doblarlas para que produzcan nuevos brotes. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-55, 63.

AGOBIO. m. Acción y efecto de agobiar. || **2.** Sofocación, angustia. G. Miró: *La nov. de mi amigo*, IV-91.

AGOCINAR. intr. Nav. Caer de bruces o boca abajo.

AGOFIFA. f. And. Aljofifa, estropajo.

AGOGÍA (gr. *agoogay*, canal). f. Miner. Canal o reguero por donde sale el agua de las minas. Clairac: *Dicc. Arq.*, s. v.

AGOGUE (l. *agogae*, canales practicados en las minas). m. Geog. Fís. Canal de avenamiento.

AGOIRAR. tr. Ast. Molestar, aburrir a uno: *me* AGOIRAS.

AGOIRO. m. Ast. Persona molesta, impertinente, de mal agüero.

AGOJO. m. Bot. Árbol de Filipinas del género de casuarina.

AGOLAR (de origen incierto; tal vez de *gola)*. tr. Atar la vela a la antena. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** Mar. Amainar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

AGOLETEIRO. m. Gal. Agujero por donde entran los cordones de los zapatos. En la frontera gallego-leonesa se dice t. *aguyales*.

AGOLPAMIENTO (de *agolpar)*. m. Acción y efecto de agolparse. *D-A.*, 1933, I.

AGOLPAR (de *golpar)*. tr. Juntar de un golpe en un lugar. || **2.** fig. s. xvi al xx. Venir juntas de golpe ciertas cosas, así como penas, lágrimas. || **3.** r. s. xix y xx. Juntarse de golpe muchas personas o animales en un lugar. || **4.** Venez. Comenzar la crecida de los ríos. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 361.

AGOLLAR. intr. Sal. Abollecer.

AGOLLECER. intr. Sal. Abollecer. || **2.** Sal. Salir de enfermedad grave o de cualquier riesgo de muerte. Ú. en el término de las Guareñas.

AGOLLETAR. tr. s. xvi. Poner alrededor del gollete.

AGOMÁN (voz americana). m. Principio del mal.

AGOMETRÍA (gr. *agoo*, conducir, y *métron*, medida). f. Ciencia que mide la conductibilidad eléctrica de las substancias.

AGÓMETRO (gr. *agoo*, conducir, y *métron*, medida). m. Fís. Aparato para medir la resistencia eléctrica.

AGOMITAR. tr. León, Sant. y Ast. Vomitar. En Asturias dic. t. *allenzar*.

AGÓN. m. s. xvi. Pez: *todos los pescados de agua dulce, como los que llaman temeras*, AGONES. Granado: *Arte de cocina*, ed. 1599, p. 210. || **2.** Bot. Achicoria. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

AGÓN (gr. *agoón*, multitud, reunión, certamen). m. Certamen, juego olímpico. Usáb. en el s. xv. A. de Palencia: *Voc.*, s. v.

AGONAL (l. *agonalis)*. adj. Relativo a las fiestas y certámenes olímpicos de Grecia y Roma. Usáb. en el s. xvii. Góngora: *Sonetos*, R., XXXII. || **2.** pl. s. xvi y xvii. Fiestas y sacrificios romanos en honor de Jano. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AGONATO (gr. *a* priv. y *gony-atos*, rodilla). m. Sin rodillas. Ú. t. c. adj.

AGONFIASIS (gr. *a* priv. y *gonphíasis*, rechinamiento de dientes). f. Med. Relajación de la articulación de los dientes.

AGONFO, -FA (gr. *a* priv. y *gómphios*, dientes). adj. Desdentado.

AGONÍA (b. l. *agonia*, y éste del gr. *agoón*, lucha). s. xv al xx. Angustia del moribundo. || **2.** s. xv al xx. Cualquier angustia extremada física o moral. || **3.** Deseo vehemente o angustioso; glotonería y ansia en el comer. Ú. desde el s. xv: *empiezan a comer con tal* AGONÍA... Zabaleta: *Obr.*, ed. 1704, p. 296. || **4.** And. Avaricia. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-33.

AGONIADINA. f. Substancia glucosa contenida en la corteza de algunos árboles.

AGONIADO, -DA. adj. s. xvi y xvii. En agonía. || **2.** Angustiado. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AGONÍAS. m. Ar. Persona afligida, apurada.

AGÓNICO, -CA. adj. Que se halla en agonía. || **2.** Propio de la agonía. Valle Inclán: *Jardín*, p. 138.

AGÓNIDOS. m. pl. Zool. Peces acantopterigios.

AGONIOSO, -SA (de *agonía)*. adj. Que causa agonía. Galdós: *Trafalgar*, ed. 1929, cap. XVI, p. 252. || **2.** And. Quejumbroso; que le parece que se le acaba el mundo. Ú. t. c. s. || **3.** And. Dic. de la persona avara.

AGONIS. m. Bot. Arbusto mirtáceo de Australia.

AGÓNISIS (gr. *agóonisis*, competición, contienda). f. Bot. Certación. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGONISTA (gr. *agoonisteés*, combatiente). com. s. xv al xx. Luchador. *Canc. de Baena*, ed. 1860, I-46 b. || **2.** s. xvi al xviii. Agonizante. Venegas: *Agonía*, ed. 1537, f. 43.

AGONÍSTICA (l. *agonistica*, y éste del gr. *agoonístikee)*. adj. Arte de los atletas. *D-A.*, 1933, I.

AGONÍSTICO, -CA (l. *agonisticus*, y éste del gr. *agoonistikós)*. adj. Agonal. *D-A.*, 1933, I.

AGONIZADAMENTE (de *agonizar)*. adv. m. Con ansia o deseo vehemente. Usáb. en el s. xvi. Valderrama: *Ejerc. esp.*, part. I, c. 5.

AGONIZAMIENTO. m. s. xvii y xviii. Agonía. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705, s. v.

AGONIZANTE (de *agonizar)*. p. a. de *agonizar*. s. xvi al xx. Que agoniza. Ú. t. c. s. || **2.** adj. s. xviii al xx. Propio de la persona o animal que está en la agonía: *con cara* AGONIZANTE. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI-190. || **3.** fig. s. xviii al xx. Dic. de las cosas que están próximas a extinguirse o desaparecer. Villarroel: *Obr.*, 1794, X-212. || **4.** s. xvii al xx. Dic. del religioso que asiste a un moribundo y especialmente del religioso de la orden dedicada a auxiliar a los moribundos. Ú. t. c. s. || **5.** m. s. xvii y xviii. El que en las universidades apadrinaba a los graduandos. *D-A.*, 1770, s. v. || **6.** s. xvii y xviii. Ansioso, agonioso o vehemente. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

AGONIZAR (gr. *agonidsomai*, luchar). intr. s. xvii al xx. Estar en la agonía personas o animales. Villaviciosa: *Mosquea*, R., XVII-623. Ú. desde el s. xvii. || **2.** fig. Extinguirse o terminarse una cosa: AGONIZANDO *estaban las antorchas del firmamento*. P. de Montalbán: *Para todos*, p. 23. || **3.** s. xvi al xviii. Sufrir angustiosamente. Jordana: *Voc. arag.*, s. v. || **4.** s. xvi al xviii. Perderse por algo: AGONIZA *por ir al cielo*. Pineda: *Agric. crist.*, 1588, diál. 5, p. 23. || **5.** tr. fig. s. xvii. Desear anhelosamente. || **6.** fig. y fam. Molestar con prisas o exigencias. *D-A.*, 1884. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Stevens*, 1706.

AGONIZOS. m. pl. vg. P. Rico. Molestias, quebrantos.

ÁGONO (gr. *a* priv., y *goonía*, ángulo). m. Geom. Que no tiene ángulos.

AGONOMICETES (gr. *agonos*, estéril y *-micetes)*. m. pl. Bot. Nombre aplicado a los hongos de que solamente se conoce el micelio. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGONOTETA (gr. *agoonothetes;* de *agoon*, lucha, y *titheemi*, poner). m. Magistrado que presidía el certamen de los griegos, proclamaba al vencedor y repartía los premios.

AGOÑIRI. m. Nav. Murciélago.

ÁGORA (gr. *agorá)*. f. s. xvi al xx. Plaza pública en las ciudades griegas. || **2.** Asamblea en las plazas públicas de las ciudades griegas. *D-A.*, 1884.

AGORA (l. *hac hora*, en esta hora). adv. t. s. xii al xvii. Hoy se usa sólo en poesía. **Ahora.** *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1.267. || **2.** conj. distr. s. xv y xvi. **Ahora:** AGORA *os tentará de hablar*, AGORA *de callar*. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-191. || Agora *bien*. Ahora bien. *Quij.*, II-5. || **3.** Sant., Gal., Ast. y Sal. Ahora Ú. en las Guareñas. || *An* AGORA. Ahora mismo. L. de Rueda: *Clás. cast.*, LIX-70. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

AGORADOR, -RA. adj. s. xiii. **Agorero.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 6, tít. 2, ley 3.

AGORAFOBIA (gr. *agorá*, plaza, y *phobeoo*, temer). f. Sensación morbosa de angustia ante los espacios abiertos y especialmente ante los descubiertos.

A

AGORÁFOBO, -BA. adj. Que padece agorafobia.

AGORAR (l. *augurare).* tr. s. XV al XX. Predecir supersticiosamente lo futuro por la observación de algunas cosas. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. s. XVII. Predecir o presentir calamidades, por pesimismo o maldad. Arias: *Léx. ecles.*, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AGORAR. tr. s. XIII. Encobar: *las palomas* AGÜERAN *sus huevos. Castigos de D. Sancho*, R., LI, 209 b.

AGORARCA (gr. *agorá*, plaza, y *archos*, jefe). m. Magistrado de Esparta encargado de la política, orden y administración de los mercados.

AGOREIRO. m. AST. Persona que cree en agüeros o adivina por agüeros.

AGORERA. f. s. XVII al XX. Mujer que adivina por agüeros. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

AGORERÍA. f. s. XIII. SAL. Agüero. *Crón. gen.*, ed. 1541, f. 123. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AGORERO, -RA. adj. s. XIII al XX. Dic. de la persona que adivina por agüeros. Ú. t. c. s. *Lib. de Alex.*, 416. || 2. s. XVI al XX. Crédulo en agüeros. Ú. t. c. s. Cervantes Salazar: *Crón. de la N. Esp.*, ed. 1914, p. 35. || 3. s. XVII al XX. Que anuncia males por pesimismo o malicia. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX, 642. || 4. s. XVII al XX. Dic. del ave que se cree predice algún mal futuro o anuncia el porvenir. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII-623. || 5. s. XVIII al XX. Dic. del canto o la voz propia del agüero: *al* AGORERO *graznar de la corneja.* || 6. s. XVI y XVII. Fruto de un cacto americano: *de una fructa que llaman yaguasaba... e otra que se dice* AGORERO. Oviedo: *Hist. N. de Indias*, ed. 1851, I, 326. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14; II-22.

AGORETA. f. Ave acuática. B. de Villalba: *Bibl. esp.*, XXIII, 11-63.

AGORGOJARSE. r. s. XVI y XVII. Criar gorgojo las semillas. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, I-48.

AGORGOLLAR (l. *ac-cor-collare).* tr. SAL. Degollar. Ú. en la tierra de Alba.

AGORIADOR (de *agorio).* m. s. XIII. **Agorero.** *Fuero Juzgo*, cód. Camp., 105, var. 15.

AGORIAR. tr. s. XIII. **Agorar**, predecir.

AGORIO (l. *augurium).* m. s. XIII. **Agüero.** *Fuero Juzgo*, cód. Camp., 105, var. 26.

AGOROFOBIA. f. **Agorafobia.** *D-A.*, 1933, I.

AGORRACHADO, -DA. adj. s. XVII. **Agarrochado.** || Cfr. *Perciv.*, 1623, s. v.

AGORRINARSE. r. SAL. Embrutecerse; adquirir hábitos rústicos y groseros.

AGORROCHAR. tr. s. XVII. **Agarrochar.** || Cfr. *Perciv.*, 1623, s. v.

AGORRONAR. tr. VET. Frotar un potro o cordero que al nacer ha perdido a su madre con la sangre o secundinas de otra yegua u oveja cuya cría haya nacido muerta, para que ésta lo ahije.

AGORRUMBAR. intr. AST. Corcovar.

AGORZOMADO, -DA. adj. AMÉR. Triste, decaído por aburrimiento, por molestia o por cansancio.

AGORZOMAR. tr. MÉJ. Acosar, fatigar. || r. AMÉR. Achicopalarse, afligirse.

AGOSO, -SA. adj. s. XV. **Agoso.** *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. II, p. 175.

AGOSOS. m. Nombre vulgar de una higuera en Filipinas.

AGOSTADERO. m. s. XVI al XVIII. Sitio donde agosta el ganado. Valbuena: *Siglo de oro*, égl. 9, ed. 1821, p. 190; *D-A.*, 1726, s. v. || 2. s. XVII, y hoy en Salamanca. Tiempo en que se agosta o temporada de verano durante la cual pasta la hacienda en el rastrojo. Lamano: *Dicc. salm.*, s. v. || 3. s. XIX. Acción de arar o cavar la tierra en el mes de agosto. || 4. SAL. El aprovechamiento del rastrojo por parte del ganado la temporada de verano, durante la cual pasta la hacienda en el rastrojo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

AGOSTADO, -DA (de *agostar).* adj. EXTR. Dic. del color amarillento que anuncia la siega. Zamora: *Habla de Mérida*, 1943, p. 58. || 2. BOT. Dic. de la desecación y muerte de órganos vegetales jóvenes o de las plantas enteras, debida a la acción del calor excesivo. Ú. t. c. s. PP. Mohedanos: *Hist. lit.*, VIII, 181, n. 2. || 3. m. s. XVII y XVIII. Agostadero, acción de arar o cavar la tierra en agosto. || 4. p. p. de *agostar.* || Cfr. *Quij.*, II-12.

AGOSTADOR, -RA (de *agostar).* m. y f. adj. s. XVII al XX. Que consume, aja o estropea antes de tiempo. || 2. GERM. El que consume o gasta la hacienda de otro. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

AGOSTAMIENTO. m. Acción y efecto de agostar o agostarse.

AGOSTANA. f. BOT. Planta herbácea umbelífera.

AGOSTAR (de *agosto).* tr. s. XVI al XX. Secar las plantas el calor excesivo o seco, especialmente el del mes de agosto. Ú. t. c. r. B. Casas: *Apol.*, NB, XIII, 8 b. || 2. s. XVII al XX. Secar las plantas otras causas, así como el frío o su propia vejez: *con las heladas de junio se* AGOSTAN *las hierbas.* Valbuena: *Grandeza mej.*, ed. 1821, c. 1. || 3. fig. s. XV al XX. Consumir, ajar, estropear, secar, matar antes de tiempo: *el amor se halla* AGOSTADO *o yermo. Canc. de Montoro*, ed. Cotarelo, p. 236. || 4. s. XVIII. Arar o cavar la tierra en el mes de agosto para limpiarla de malas hierbas. || 5. intr. s. XVIII. Pastar el ganado durante la seca en rastrojeras o dehesas. *D-A.*, 1726, s. v. || 6. Recolectar en el mes de agosto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609.

AGOSTE. m. PERÚ. Supresión del riego en una plantación de caña, antes de la cosecha.

AGOSTEAR. NAV. Cultivar sin descanso; hacer en agosto las labores preparatorias para volver a sembrar en campo donde se acaba de coger la cosecha.

AGOSTENSE. adj. Natural de Agost, villa de Alicante.

AGOSTEÑO, -ÑA. adj. Propio del mes de agosto. Vergara: *Dicc.*, 1925.

AGOSTERO, -RA. m. y f. s. XVI al XX. Persona ajustada para ayudar en las faenas de agosto. Fr. Ventura Prado: *Pragmática*, f. 34. || 2. Religioso encargado en las comunidades de recoger en agosto la limosna de trigo y otros granos. || 3. Dic. del ganado que, recogidas las mieses, entra a pacer en los rastrojos. || 4. SEG. Criado que se toma para auxiliar en las labores agrícolas.

AGOSTÍA (de *agosto).* f. Empleo de mozo agostero y tiempo durante el cual sirve. Ú. en Aragón. Borao: *Dicc. arag.*, s. v.

AGOSTIAR (de *agosto).* tr. AR. Cultivar un campo en secano.

AGOSTIEGA. f. AST. Variedad de patata redonda.

AGOSTILLO. m. d. de *agosto.* || *Hacer uno su* AGOSTILLO. fr. fam. Hacer su agosto.

AGOSTINO, -NA. adj. **Agostero.**

AGOSTÍO. m. AR. Campo sembrado de igual cereal que en el año anterior, como si naciera del grano abandonado en otra cosecha.

AGOSTIZO, -ZA (de *agosto).* adj. s. XVII al XX. Dic. de las cosas propias del mes de agosto. *Pícara Justina*, ed. Puyol, II-8. || 2. s. XVI al XX. Dic. de los animales nacidos en el mes de agosto, que suelen ser desmedrados. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, 34. || 3. s. XVIII. Dic. de las plantas lacias. Villarroel: *Obr.*, 1794, X-385. || 4. SAL. Enteco, débil, ruin: *parece gato* AGOSTIZO, *criado en desván.* || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

AGOSTO (de *Augustus*, Augusto, renombre del emperador Octavio; gall. *agosto;* cat. y val. *agost).* m. Octavo mes del año, según nuestro cómputo; consta de treinta y un días. Ú. desde el s. XIV. *Gr. Conq. de Últr.*, R., XLIV-278. || 2. s. XIII al XX. Período y faenas de la recolección de granos. *F. de Zorita.* || 3. Cosecha de granos. || 4. s. XVII. Lucro o ganancia que ofrece la ocasión: *es su* AGOSTO. Correas: *Voc. Refr.* || 5. GERM. El pobre. || *Agosto, frío en rostro.* ref. (En este mes suele empezar a sentirse frío.)—*Agosto y septiembre, no duran siempre.* (El tiempo de la abundancia no dura siempre.)—*Agosto y vendimia no es cada día, y sí cada año.*—*Hacer uno su agosto.* fr. fam. Aprovecharse de la ocasión para lucrarse.—*En agosto, ni Venus ni mosto* (está reñido con el amor y el vino).—*Agosto lleva la culpa y septiembre la pulpa.*—*Agosto todo lo seca menos el mosto.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-25; II-8.

AGOSTÓN, -NA. adj. EXTR. Dic. del cerdo que nace en agosto o poco antes. Zamora: *Habla de Mérida*, 1943, p. 58.

ago **AGOTABLE.** adj. s. XVIII. Que se puede agotar.

AGOTACIÓN. f. Agotadura.

AGOTADOR, -RA (de *agotar*). adj. BOT. Aplícase a las plantas que empobrecen el suelo en que se desarrollan.

AGOTADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que agota. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AGOTADURA. f. **Agotamiento.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

AGOTAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de agotar o agotarse. || **2.** TAUROM. Efecto de agotarse el toro de resultas del castigo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AGOTANTE. p. a. de *agotar*. Que agota. || **2.** adj. Que sirve para agotar. || Cfr. *Palet*, 1604.

AGOTAR (l. vg. *eguttare*, sacar hasta la última gota; de *gutta*, gota). tr. s. XIII al XX. Extraer el líquido que hay en una capacidad cualquiera. Según Nebrija, 1492, agotar es no dejar gota. Berceo: *Duelo*, 93. || **2.** s. XIV al XX. Sacar del todo un líquido contenido en una capacidad. Ú. t. c. r.: *cogían el agua que salía, hasta que la* AGOTABAN. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, p. 330. || **3.** Dejar vacía de una cosa no líquida una capacidad: AGOTAR *una mina*. || **4.** s. XVII. Sacar del todo una cosa no líquida contenida en una capacidad. Artieda: *Poesías*, 1604, f. 63. || **5.** fig. s. XVII al XX. Aprovechar, explotar, utilizar del todo: AGOTAR *la liberalidad del príncipe*. || **6.** Consumir del todo. Ú. t. c. r.: *bálsamo* AGOTADO. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AGOTE (vasc. *kakote*, gancho pequeño; de *kako*, gancho). adj. s. XVII. Dic. de una generación o gente que hay en el valle de Baztán, en Navarra. || **2.** Individuo de dicha casta. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AGOTICADO, -DA. adj. Que participa de los caracteres del estilo gótico.

AGOVÍA. f. Alborga. *D-A.*, 1933, I.

AGOZAR. tr. s. XVII. **Gozar.** Ú. t. c. intr. || Cfr. *Vittori*, 1609.

AGOZCADO, -DA (de *a* y *gozque*). adj. s. XVI al XX. Semejante al gozque. Barahona de Soto: *Diál.*, ed. 1890, p. 469.

agr **AGRA.** Sufijo griego que se añade a varias raíces para indicar generalmente dolor intenso, especialmente gotoso; por ej., *podagra*.

AGRA. f. Madera aromática de China. || **2.** BRASIL. Insecto de la familia de los carábidos. || **3.** AMÉR. Bejuco trepador que crece en los bosques de América. || **4.** suf. gr. Significa caza, presa; de *agreyoo*, hacer presa.

AGRAÁ. f. AM. CENTRAL. Disgusto.

AGRACEAR. tr. CHILE. **Agraciar.**

AGRACEJINA. f. Fruto del agracejo.

AGRACEJO. m. d. de *agraz*. || **2.** Uva pequeña que no llega a madurar. || **3.** AND. Aceituna que cae del árbol antes de madurar. || **4.** BOT. Arbusto espinoso de la familia de las berberídeas, de fruto comestible. La madera se utiliza en ebanistería. *Orden. de Sevilla*, 1527, f. 241. || **5.** BOT. Árbol de Cuba, perteneciente a las terebintáceas. Tiene de seis a siete metros de altura. Su fruto lo comen los animales.

AGRACEÑO, -ÑA. adj. s. XVI y XVII. Agrio como el agraz. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, I-445.

AGRACERA. f. s. XVIII al XX. Vasija en que se conserva el zumo del agraz. *D-A.*, 1726, s. v.°

AGRACERO, -RA. adj. s. XVI y XVII. Dic. de la cepa o el viñedo cuyo fruto no pasa de agraz. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 76 v.

AGRACIADAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con agrado o donaire. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II-244 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AGRACIADO, -DA. adj. s. XV al XX. Que tiene gracia, gracioso: *el vuestro gesto* AGRACIADO. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 440. || **2.** s. XIII. Felicitado, aplaudido. Berceo: *S. Dom.*, 556. || **3.** p. p. de *agraciar*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Quij.*, I-18, 37.

AGRACIADOR, -RA. adj. Que agracia. Ú. t. c. s.

AGRACIAL. m. SANT. Lugar poblado de *agracios* o agracejos.

AGRACIAMIENTO. m. s. XVI. Acción y efecto de agradar. Agrado. Fr. J. de Pineda: *Agric. crist.* 1589, diál. I, p. 35.

AGRACIAR (de *gracia*). tr. s. XVI al XX. Comunicar o aumentar a una persona o cosa gracia o buen parecer: *el dinero* AGRACIA *la palabra*. Cobo: *Hist. N. Mundo*, IV-158. || **2.** s. XVI. Llenar el alma de la gracia divina: *la mirada de Dios* AGRACIA *el alma*. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII, 201 b. || **3.** s. XVIII al XX. Favorecer con alguna merced: *abrió la mano para* AGRACIARLE. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII, 118. || **4.** SAL. Causar agrado o gracia: AGRACIA *más una pareja que un solo bailador*. || **5.** SAL. Dar gracia a las cosas. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

AGRACILLO. m. s. XIX y XX. BOT. Agracejo (arbusto). Colmeiro: *Plantas*, II-476.

AGRACIO. m. SANT. Arbusto llamado agracejo.

AGRADABILIDAD. f. Calidad de agradable.

AGRADABILÍSIMO, -MA. adj. sup. de *agradable*. Ú. desde el s. XVI. Fr. L. de Granada: *De la sagr. comun.*, c. 17.

AGRADABLE (de *agradar*). adj. s. XIII al XX. Que causa complacencia o agrado: AGRADABLE *de mirar; impresión* AGRADABLE; AGRADABLE *historia. Lib. de Apolonio*, 63. || **2.** Que tiene complacencia o gusto. Ú. desde el s. XIII. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 2, ley 16. || *No todo lo que es* AGRADABLE *agrada* (no hay dos gustos iguales). || Cfr. *Valdés*, 1535; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-9, 25, 47, 51.

AGRADABLEMENTE. adv. m. s. XVI al XX. De manera agradable, con agrado. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Quij.*, I-1.

AGRADADO, -DA. adj. SAL. Agraciado, adornado, engalanado: *toda* AGRADADA *de seda*.

AGRADAMIENTO. m. s. XV y XVI. **Agrado.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599.

AGRADAR (de *grado*, y éste del l. *gratus*). intr. s. XV al XX. Producir agrado o gusto. Pulgar: *Crón. R. Cat.*, R., LXX, 236. || **2.** Dar gusto o satisfacción. || **3.** r. s. XIV al XX. Hallar placer, sentir agrado o gusto: *hase* AGRADADO *tanto de sus razones. Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV, 13. || ref. *Agrada, y agradarle han.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-15, 34; II-54.

AGRADECER (de *gradecer*). tr. s. XIII al XX. Sentir gratitud: *le dijo que le* AGRADECERÍA *aquel servicio. Sab. de Astron.*, ed. Rico, I-24. || **2.** Dar gracias, mostrar de palabra gratitud: AGRADÉZCASELO *de mi parte*. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-219. || **3.** fig. s. XVI al XVIII. Notarse en animales o cosas el buen efecto de un cuidado: AGRADECE *este ganado la limpieza*. G. Herrera: *Agric.*, I-43. || conjug. irreg.: *agradezco, agradezca, agradezcamos*, etc. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-3, 11, 14, 30; II-49.

AGRADECIDAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con agradecimiento. || Cfr. *Henríquez*, 1679, s. v.

AGRADECIDO, -DA (de *agradecer*). adj. s. XVI al XX. Que agradece. Ú. t. c. s.: *alzó la voz con alma* AGRADECIDA. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXV, 142 b. || p. p. de *agradecer*. || *Al agradecido, más de lo pedido* (el agradecido merece ser tratado con largueza).—*No es agradecido quien no es bien nacido.*—*De quien mucho se ha recibido, es bien mostrarse agradecido.* || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-7, 34; II-33, 35.

AGRADECIMIENTO. m. s. XIV al XX. Acción y efecto de agradecer. *Lib. Caball.*, NB, XI-13. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Quij.*, I-24, 31.

AGRADEGIDO, -DA. adj. s. XVII. AR. **Agradecido.**

AGRADESCER. tr. s. XVI y XVII. **Agradecer.** || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1579, s. v.

AGRADO (de *agradar*). m. s. XVI al XX. Acción y efecto de agradar. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX, 421 b. || **2.** Modo agradable en el trato, afabilidad. Ú. desde el s. XVI. || **3.** Complacencia, gusto, voluntad, deseo. Ú. desde el s. XV. *Celestina*, act. 11. || **4.** ECUAD. Obsequio, regalo. || Cfr. *Oud n*, 1607. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-18.

AGRADOSO, -SA. adj. s. XV. **Agradable.** *Canc. de S. M.* ms., f. 57.

AGRADULCE. adj. s. XV al XVII. **Agridulce:** *granadas agras y* AGRADULCES. Lobera de Avila: *Silva de experiencia*, ed. 1542, f. 17 v.°; Talavera: *Corbacho*, 1462, Bibliófs., p. 89.

A

AGRAEXCER. tr. s. XVIII. **Agradecer.** || Cfr. *Stevens*, 1706, s. v.

ÁGRAFE. m. Pequeña púa metálica empleada para reunir los bordes de una herida.

AGRAFIA (gr. *a* priv. y *gráphoo*, escribir). f. PAT. Incapacidad para escribir, a causa de lesión cerebral, sin ninguna parálisis motriz.

AGRÁFICO. adj. MED. Relativo a la agrafia o afecto de ella.

AGRAFIS. f. BOT. Planta de la Europa austral y del cabo de Buena Esperanza.

ÁGRAFO, -FA (gr. *a* priv. y *gráphoo*, escribir). adj. PAT. Que no sabe escribir.

AGRAFOLIO. m. BOT. **Acebolladura.** Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGRAJES. n. pr. m. *Ahora o allá lo veredes, dijo* AGRAJES (con este prov. se pone en duda lo que otros aseguren). Ú. desde el s. XVII. *Quij.*, I-8.

AGRALLO, -LLA. adj. s. XVII. **Agrillo.** || Cfr. *Vittori*, 1609, s. v.

AGRAMADERA. f. s. XVIII. AR. Instrumento para agramar. *D-A.*, 1726.

AGRAMADO, -DA. p. p. de *agramar*. || **2.** m. s. XIX. AR. Acción y efecto de agramar.

AGRAMADOR, -RA. adj. s. XVII al XIX. Que agrama. Ú. t. c. s. || **2.** m. y f. **Agramadera.**

AGRAMADURAS. f. pl. **Agramiza.**

AGRAMAFASIA. f. Modo incorrecto de hablar; lenguaje sin reglas gramaticales.

AGRAMANTE. n. pr. *Campo de Agramante.* Lugar de mucha confusión, donde nadie se entiende. || Cfr. *Quij.*, I-26, 45.

AGRAMAR (de *gramar*). tr. s. XVII al XX. Ú. hoy sobre todo en Aragón. Machacar el cáñamo o lino para separar del tallo la fibra. *Orden. de Tarazona*, f. 60. || **2.** fig. y fam. Tundir.

AGRAMAR (it. *gramolare;* para muchos es de origen incierto). tr. s. XVIII. Cubrir de grama el terreno.

AGRAMATISMO (gr. *a* priv. y *gramma*, letra). m. MED. Vicio de pronunciación por omisión de alguna letra.

AGRAMEN (l. *agramen*). m. AR. y NAV. Grama, césped.

AGRAMENTE. adv. m s. XV al XVII. **Agriamente.** Mena: *Obr.*, ed. Junta, p. 66. || *Reprender* AGRAMENTE. Fr. L. de Granada: *Símb.*, part. 4, c. XXI. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620, s. v.

AGRAMILADO, -DA. p. p. de *agramilar*. || **2.** m. Obra formada con ladrillos cortados y raspados. Rejón de Silva: *Nobles artes*, s. v.

AGRAMILADOR, -RA. adj. Que agramila. Ú. t. c. s.

AGRAMILAR (de *gramil*). tr. ART. y OF. Cortar y rapar los ladrillos para igualarlos en ancho y grueso para hacer una obra de albañilería limpia y hermosa. || **2.** ARQ. Figurar con pintura hiladas de ladrillos en una pared u otra construcción.

AGRAMIZA (de *agramar*). f. s. XVII al XX. Caña quebrantada que queda como desperdicio, después de agramado el cáñamo o lino. *Orden. de Granada*, tit. 2, ord. 9. || **2.** AR. **Agramadera.** || Cfr. Terreros: *Dicc.*, 1786.

AGRAMÓN. m. BOT. Fresno silvestre.

AGRAMONIA. f. s. XVI. **Agrimonia,** planta rosácea. || Cfr. *Perciv.*, 1599, s. v.

AGRAMONTANO, -NA. adj. s. XVII. **Agramontés.** Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII, 345 b.

AGRAMONTE. m. s. XVII y XVIII. Según Covarrubias, 1611, vale monte de presa y de caza. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705, s. v.

AGRAMONTÉS, -SA. adj. s. XVI al XX. Díc. de una antigua facción de Navarra, acaudillada primitivamente por el señor de Agramont, y de los individuos de este bando, enemigos de los beamonteses. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Guevara: *Cartas*, agr - R., XIII-80 b.

AGRANDABLE. adj. Que se puede agrandar.

AGRANDADO, -DA. adj. PERÚ. Díc. del niño que tiene costumbres de persona mayor.

AGRANDAMIENTO. m. Acción y efecto de agrandar.

AGRANDAR (de *grande*). tr. s. XVII al XX. Hacer más grande alguna cosa. Lope de Vega: *El peregrino*, 1604, f. 120. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ferreras*, 1700.

AGRANELAR (de *grano*). tr. Imitar los granitos que forma la piel de zapa.

AGRANITADO, -DA. adj. Que se parece al granito. || **2.** p. p. de *agranitar*.

AGRANITAR (de *granito*). tr. ART. y OF. Imitar al granito en el color o en la forma.

AGRANIZAR. intr. s. XIV. **Granizar.** J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 134. (Se duda si es errata, ya que en otros cód. se lee *granizar*, o si es formación parecida a *apedrear*, de *piedra*.)

AGRANOTADO, -DA. adj. LEÓN. Granujiento, que tiene granos: *Juan tiene la cara* AGRANOTADA.

AGRANUJADO, -DA (de *granujo*). adj. s. XVI y XVII. De la figura de grano irregular. Cobo: *Hist. N. Mundo*, ed. 1890, I-29. || **2.** s. XVI. Que tiene o forma granos sin regularidad. G. Herrera: *Agric.*, III-7.

AGRANUJADO, -DA (de *granuja*). adj. Que tiene modales de granuja.

AGRANUJAR (de *granujo*). tr. Poner granujienta la superficie de una cosa.

AGRANUJARSE. r. Adquirir modales de granuja.

AGRANULEMIA. f. MED. Agranulocitosis.

AGRANULOCITO (gr. *a* priv., *gránulo* y el gr. *kytos*, célula). m. CITOL. Leucocito desprovisto de gránulos.

AGRANULOCITOPENIA. f. MED. Agranulocitosis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AGRANULOCITOSIS. f. MED. Enfermedad aguda grave caracterizada por la notable disminución o ausencia de leucocitos de la serie mieloide asociada a ulceraciones necróticas de la boca, faringe y otras mucosas y de piel. Es producida ordinariamente por preparados sedantes a base de amidopirina y barbiturados y con menor frecuencia por los compuestos sulfamídicos, arsenicales, benzol, radioterapia, etc. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AGRANULOPLÁSTICO (de *a*, *gránulo* y *plassoo*, formar). adj. MED. Que forma células no granulosas.

AGRANULOSIS. f. MED. Agranulocitosis.

AGRANZONADO, -DA (de *granzón*). adj. fig. s. XVII. Tosco. A. Florencio: *Impugn.*, c. 2.

AGRAR. intr. VITIC. AND. Estar las uvas en agraz.

AGRARIENSE. adj. Perteneciente a la ley agraria. Partidario de estas leyes.

AGRARIO, -RIA (l. *agrarius*). adj. s. XV al XX. Perteneciente o relativo al campo. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v.

AGRARISMO (de *agrario*). m. Conjunto de intereses que se relacionan con la explotación agraria.

AGRARISTA. com. Persona partidaria de la ley agraria.

AGRATAR. tr. SANT. Arrancar las semillas de la planta (lino) con un agrato.

AGRATO. SANT. Tabla en uno de cuyos bordes, o en el centro de la misma, se forma un peine de púas de la misma madera, por entre las cuales se hacia pasar el lino.

AGRAVACIÓN (l. *aggravatio, -onis*). f. Acción y efecto de agravar o agravarse. || **2.** s. XVI. Agobio, depresión. B. Casas: *Apol.*, NB, XIII-82. || **3.** PAT. Exacerbación de una enfermedad o de sus síntomas. || **4.** DER. Aumento del delito de

agr pena. || 5. Der. Segunda amonestación de una censura eclesiástica. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

AGRAVADAMENTE. adv. m. s. xvii. **Agraviadamente.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AGRAVADOR, -RA (de *agravar*). adj. Que agrava. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. xix. Larra: *Artículos*, ed. 1923, p. 82.

AGRAVAMENTO (de *agravar*). m. s. xiii. **Agravio, perjuicio.** *Bul. del Orden de Alcántara*, escrit. 17, año 1257.

AGRAVAMIENTO. m. Acción y efecto de agravar o agravarse. Ú. desde el s. xiii. *D-A.*, 1726, s. v.

AGRAVANTE (l. *agravans, -antis*). p. a. de *agravar*. Que agrava. || 2. adj. Dic. de la circunstancia que contribuye a hacer más grave el delito, como la nocturnidad, premeditación y alevosía. || 3. f. Circunstancia que agrava: *con las tres* AGRAVANTES.

AGRAVANTEMENTE. adv. m. s. xvii al xx. Con agravamiento. Manero: *Apol.*, 1644, f. 3; *D-A.*, 1726, s. v. || 2. Con gravamen.

AGRAVAR (l. *aggravare*). tr. s. xv al xx. Aumentar el peso de una cosa, oprimir con el peso o molestias. Dic. en sentido material y figurado. Talavera: *Corbacho*, p. 41. || 2. s. xv al xx. Oprimir o gravar con tributos o con obligaciones. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 1, ley 2. || 3. s. xv al xx. Hacer más grave una herida, poner más grave al enfermo. Ú. t. c. r. || 4. fig. Hacer más grave una cosa. || 5. s. xv al xx. Presentar como extremadamente grave una cosa. *Canc. G. Manrique*, col. Escr. cast., XXXIX, 242. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Requejo*, 1797.

AGRAVATORIO, -RIA (de *agravar*). adj. Que agrava u ocasiona agravación. || 2. Der. Dic. del despacho o provisión de un tribunal o juez, en que se reitera lo que estaba mandado y se compele a su ejecución.

AGRAVEAR. tr. Chile. **Agraviar.** || 2. Ast. **Agravar:** *Juan se* AGRAVEÓ *esta mañana.*

AGRAVECER (l. *aggravescere*). tr. s. xv. Molestar, enojar. *Bocados de oro*, ed. 1495, f. 38.

AGRAVIADAMENTE. adv. m. Con agravio y ofensa. || 2. s. xv. Con insistencia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AGRAVIADO, -DA. adj. Que implica o muestra agravio. Ú. desde el s. xv. *Crón. D. Juan II*, R., LXVIII, 549. || 2. p. p. de *agraviar*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Quij.*, I-19; II-1.

AGRAVIADOR, -RA. adj. Que agravia. Usáb. desde el s. xvi al xviii. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. Germ. Delincuente incorregible. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

AGRAVIADUMBRE. f. s. xiii. Vejación, agravio. *Fuero Juzgo*, cód. Esc., 6.

AGRAVIAMIENTO. m. s. xiii al xvi. Acción y efecto de agraviar o agraviarse. *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I-272. || Cfr. *Ayala*, 1693.

AGRAVIANTE. p. a. de *agraviar*. Que agravia.

AGRAVIAR (l. *ad*, a, y *gravis*, grave; gall. *agracear*). tr. s. xiii al xx. Ofender moralmente, hacer agravio: *sin* AGRAVIAR *a esa niña. Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II-134. || 2. s. xiii al xvi. **Agravar,** apesadumbrar: *las ataduras* AGRAVIAN *mucho. Sab. de Astron.*, I-54. || 3. s. xiv al xvi. Gravar con obligaciones o tributos. *Mem. Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II-567 b. || 4. s. xvi y xvii. Presentar como extremadamente grave una cosa. || 5. r. s. xvi. Agravarse una enfermedad. || 6. s. xiii al xx. Ofenderse o mostrarse resentido por un agravio. || 7. Der. Hacer más grave un delito o pena. || 8. s. xiii al xx. Der. Mostrarse agraviado de una sentencia, presentar los agravios y apelar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1064; *Chaves*, 1609; *Quij.*, I-8, 34; II-32.

AGRAVIO (de *agraviar*). m. s. xiv al xx. Ofensa que se hace a uno en su honra con hecho o de palabra. Ayala: *Rimado*, R., LVII, 476 b. || 2. s. xvi y xvii. Hecho o dicho con que se ofende a otro. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX, 436. || 3. s. xiv al xvii. Daño, perjuicio o atropello hecho injustamente en los derechos o intereses de otro. *Mem. Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II-3. || 4. s. xvii al xix. Humillación, desatención, menosprecio o aprecio insuficiente. Sigüenza: *S. Jerón.*, 1600, II-623. || 5. Der. Daño que el apelante expone ante el juez superior habérsele irrogado por la sentencia del inferior. || 6. Der. Presentación de agravios y apelación. || *Deshacer agravios.* fr. Tomar satisfacción, vengarse.—*Decir de agravios.* Der. Pedir que se reconozcan las cuentas en un juicio y que se deshagan los agravios que de ellas resultan. || *El agravio de los años.* fr. fam. La vejez. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 2, 19, 33, 46; II-32.

AGRAVIÓN, -NA. adj. Chile. Que se agravia con facilidad.

AGRAVIOSO, -SA (de *agravio*). adj. s. xvi. Que implica o causa agravios. Tostado: *Confesional*, f. 21.

AGRAZ (l. *acrax, -acis*). m. s. xiii al xx. Uva sin madurar, y en Salamanca, racimo no maduro. *Alex.*, 2.526. || 2. s. xvi al xx. Zumo de la uva sin madurar. || 3. s. xvii. **Agrazada.** || 4. s. xix. Ál. Calderilla (arbusto). || 5. fig. y fam. s. xiii al xx. Acritud, mal humor, disgusto, amargura. Berceo: *Duelo*, 53. || *Echar o exprimir a uno el agraz en el ojo.* fr. fig. Decirle algo que le causa disgusto. || *En agraz.* m. adv. Antes de sazón. || *Unos comen el agraz y otros tienen la dentera.* ref. Unos comen la fruta aceda y otros tienen la dentera. || *Por agraz vendrá la falsa para la salsa.* ref. (Contra los que curiosean en casa ajena con vanos pretextos.) || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Quij.*, II-38.

AGRAZ (ár. *argueç*, agracejo). m. Marojo. || 2. Córd. Agracejo (arbusto).

AGRAZADA (de *agraz*). f. Bebida compuesta de agraz, agua y azúcar. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

AGRAZADO, -DA. adj. s. xviii. Exasperado. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

AGRAZAJO. m. s. xvi. Arce (árbol). B. Casas: *Apol.*, NB, XIII, 319 b.

AGRAZAR. intr. Tener alguna cosa un gusto agrio, saber a agraz. || 2. fig. Disgustar, desazonar.

AGRAZO. m. s. xvii. **Agrazón.** Correas: *Voc. refr.*, s. v.; Agustín, 1646, s. v.

AGRAZÓN (de *agraz*, uva). m. s. xvi al xx. Uva silvestre o racimillos que hay en las vides que nunca maduran. || Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I-15 v.° || 2. s. xvi al xx. Grosellero silvestre. || 3. fig. y fam. s. xvii. Enfado, disgusto, sentimiento. || Cfr. *Covarr.*, 1612.

AGRAZÓN. m. Ál. **Agraz, marojo** (arbusto). || Cfr. *Agustín*, 1646.

AGRE (l. *acris;* gall., cat. y val. *agre*). adj. s. xvi, y hoy en Salamanca y Navarra. Agrio, ácido. || 2. Sal. Agraz. Ú. en la Sierra de Francia. || 3. Nav. Trabajador, activo, dispuesto al trabajo.

AGREARSE. r. **Agriarse.** Salvá cita esta palabra como ant. *Dicc.*, 1879, s. v.

AGRECILLO. m. **Agracillo.** *D-A.*, 1933, I.

AGREDANO, -NA. adj. Natural de Ágreda, de la prov. de Soria. Ú. t. c. s. || 2. Relativo o concerniente a esta villa.

AGREDENSE. adj. **Agredano.** Galdós: *El caball. encantado*, ed. 1909, c. X.

AGREDEÑO, -ÑA. adj. **Agredano.** Ú. t. c. s.

AGREDIR (l. *aggredi*, dirigirse a alguien; de *gradi*, andar). tr. def. Acometer a alguno para hacerle daño. Si hemos de atender al sentido latino del verbo *aggredi*, AGREDIR significará acercarse a alguno; AGREDIR un asunto sería *emprenderle*. El uso amplió su primer significado. *D-A.*, 1933, I.

AGREDISTO, -TA. adj. Argent. Cargoso, porfiado, fastidioso, belicoso, pendenciero, revoltoso.

AGREDÓN. m. Especie de borra para acolchar.

AGREDULCE. adj. s. xvi y xvii. **Agridulce.** Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 281 b.

AGREGACIÓN (l. *aggregatio, -onis*). f. s. xv al xx. Acción y efecto de agregar o agregarse. Villena: *Consolatorio*, f. 9. || 2. Bot. Aumento del número de gérmenes en torno de la planta madre. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

AGREGADAMENTE. adv. m. s. xvii y xviii. Conjuntamente. || Cfr. *Palet*, 1604.

AGREGADAS. f. pl. Bot. Orden de plantas dicotiledóneas.

AGREGADO, -DA (de *agregar*). p. p. de *agregar*. || 2. m. s. XVII al XX. Conjunto de cosas homogéneas que forman cuerpo. Cobo: *Hist. N. Mundo*, I, 498. || 3. s. XVIII. Añadidura o anejo. || 4. Empleado adscrito a un servicio con carácter accidental. || 5. MED. Masa formada por la reunión de diversos cuerpos. || 6. COLOMB. y ARGENT. Arrendatario agrícola en pequeña escala. || 7. ARGENT. El que ocupa con su casa una propiedad ajena gratuitamente o pagando un arrendamiento. Segovia: *Voc. argent.*, s. v. || A. *comercial*. Funcionario encargado de los asuntos comerciales en las misiones diplomáticas. A. *diplomático*. El que sirve en la última categoría en la carrera diplomática.—A. *militar*. El encargado de los asuntos militares en las misiones diplomáticas.—A. *naval*. El encargado en dichas misiones de los asuntos navales.—De la misma manera existen los cargos de A. *de prensa*, A. *cultural*, etc.

AGREGADO, -DA. adj. MAR. Joven que después de haber aprobado todas las asignaturas de la carrera en uno de los Institutos Náuticos y antes de examinarse de piloto, embarca para hacer los 400 días de prácticas de mar que exigen los reglamentos. || 2. MAR. Cuando se trata del cuarto de máquinas se llama ayudante. Amich: *Dicc. marít.*, 1956.

AGREGAMIENTO. m. Acción y efecto de agregar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Stevens*, 1706.

AGREGAR (l. *aggregare;* de *grex, gregis*, rebaño). tr. s. XV al XX. Unir, juntar o añadir unas personas o cosas a otras. Ú. t. c. r. Villena: *Arte cisoria*, ed. 1879, p. 13. || 2. Decir o escribir algo sobre lo que ha dicho o escrito. Alarcón: *La pródiga*, ed. 1882, p. 78. || 3. s. XVIII al XX. Destinar accidentalmente a un empleado a determinado servicio. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI, 369 b. || 4. s. XIX y XX. Anexar, añadir. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-27.

AGREGATIVO, -VA. adj. s. XIV. Que agrega o tiene virtud de agregar. Burgos: *De la propiedad de las cosas*, 1529, V-5. Laguna: *Dioscórides*, 1555, III-42. || 2. FARM. Díc. de las píldoras compuestas de diversos purgantes, de mirabolanos, acíbar, jalapa, ruibarbo, etc.

AGREGO. m. SANT. **Agregamiento.** || 2. SANT. Porción de un terreno inculto, por lo regular del monte común, que se une a otra finca colindante para agrandarla.

AGRELLES. f. s. XVII. BOT. Acedera. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620, s. v.

AGREMÁN (fr. *agrément;* de *agreer*, aparejar). m. Labor de pasamanería, en forma de cinta, usada para adornos y guarniciones. || 2. SAL. Guarnición, cinta bordada, por lo común con abalorios, para adornar las prendas del vestido charro y rústico. || 3. AST. Cinta para adornar prendas de vestir: *moza adornada con buenos* AGREMANES.

AGREMENTE. adv. m. s. XVI. **Agriamente.** Azpilcueta: *Manual de alab. y murm.*, ed. 1550, f. 324.

AGREMIA (de *agra*, ataque, y *aima*, sangre). f. MED. Estado de la sangre que caracteriza la gota.

AGREMIACIÓN. f. Acción de agremiar o agremiarse.

AGREMIAR. tr. Reunir en gremio. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1933, I.

AGREÑO, -ÑA. adj. Silvestre, rústico.

AGRESINA (de *aggredior*, agredir). f. MED. Substancia que se supone elaborada en el cuerpo de las bacterias y que activa o hace agresiva su acción virulenta, principalmente paralizando el mecanismo de defensa representado por los leucocitos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AGRESIÓN (l. *aggresio, -onis*). f. Acción y efecto de agredir. *Copil. leyes Santiago*, tít. 11, f. 110. || 2. DER. Acto que infringe o lesiona el derecho de otro.

AGRESIVAMENTE. adv. m. De manera agresiva.

AGRESIVIDAD. f. Acometividad.

AGRESIVO, -VA (l. *aggresus;* de *aggredi*, agredir). adj. Propenso a ofender o a provocar a los demás. || 2. Que implica agresión. Selgas: *Nov.*, 1888, IV-67.

AGRESO (l. *aggresus*). s. XVI. Acceso o reunión. Lobera de Ávila: *Silva de experiencias*, ed. 1542, f. 156 v.°

AGRESOR, -RA (l. *aggressor*). adj. s. XVI al XX. Díc. de la persona que acomete a otra para hacerle daño. Ú. t. c. s. Oviedo: *Hist. N. de Indias*, II-78. || 2. DER. Díc. t. de la persona que quebranta el derecho de otra. Ú. t. c. s. || 3. DER. PEN. Díc. de la persona que da motivo a una querella o riña. Ú. t. c. s. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679.

AGRESORIO, -RIA. adj. Relativo o concerniente a la agresión.

AGRESTA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el agraz.

AGRESTAL (de *agreste*). adj. BOT. Designación aplicada a los vegetales que crecen en tierras cultivadas (labradas).

AGRESTAR. tr. s. XVI. Hacer agreste. L. Cabrera: *Hist. Felipe II*, I-170.

AGRESTE (l. *agrestis*). adj. s. XVI al XX. Campestre, propio del campo, montés o silvestre: *ratones* AGRESTES. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV, 469 b. || 2. s. XV al XX. Áspero, abrupto, enmarañado, hablando de un lugar: *terreno demasiado* AGRESTE. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 241. || 3. fig. s. XVI al XX. Incivil, grosero, falto de urbanidad, tosco: *ingenio* AGRESTE. || Cfr. *Laguna*, 1570; *Palet*, 1604; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

AGRESTÓN. m. QUÍM. Tártaro sin depurar.

AGRETA. f. Acedera.

AGRETE. adj. d. de *agrio*. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVI. *D-A.*, 1726, s. v.

AGREZA (gall. *agreza*). f. s. XV. Calidad de agrio, agrura. P. de Guzmán, *Suma de Filos.*, f. 71.

AGRIA (gr. *agrias*, salvaje). f. ZOOL. Género de insectos dípteros pertenecientes a los múscidos. || 2. MINER. Galería muy inclinada. || 3. MED. Herpe corrosivo. || 4. MED. s. XVII. Sarna. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

AGRIADO, -DA. adj. Que está o se ha puesto agrio.

AGRIADURA. f. MÉJ. Enfermedad que padece la planta del tabaco, poniéndose amarillas las hojas antes de su madurez.

AGRIAL. m. s. XIV. Escudilla, plato pequeño. || 2. s. XIV. **Grial.**

AGRIALES. adj. fam. AND. Díc. de la persona de genio avinagrado. Ú. t. c. s.: *como es tan* AGRIALES, *no quiero hablar con él.*

AGRIAMENTE. adv. m. Con aspereza o acritud. Ú. desde el s. XVII. || 2. s. XVI. Amargamente. Tostado: *Sobre Eusebio*, 1505, II, f. 157 v.° || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

AGRIANTO (gr. *argias, -ados*, salvaje, y *anthos*, flor). m. BOT. Género de plantas compuestas eupatoriáceas de Brasil.

AGRIAR (de *agrio;* gall. *agrear*). tr. Poner agria alguna cosa. Ú. m. c. r. || 2. fig. s. XVII al XX. Exasperar, irritar, excitar los ánimos, agravar la discordia. Ú. t. c. r. Feijoo: *Teatro*, II, disc. 9.

AGRIARSE. r. MÉJ. Enfermar la planta del tabaco, poniéndose amarillas las hojas antes de la madurez.

AGRIAZ. m. s. XIX y XX. Cinamomo (árbol). Colmeiro: *Plantas*, 1885, I-545.

AGRÍCOLA (l. *agrícola*). adj. Concerniente a la agricultura. || 2. com. s. XVI al XX. Agricultor, -ra: *el impaciente* AGRÍCOLA *entona loores*. Oviedo: *Hist. N. de Indias*, ed. 1851, II-243.

AGRICOLITA. f. MINER. Silicato de bismuto que contiene el uno por ciento de óxido de hierro.

AGRICULTOR, -RA (l. *agricultor;* de *ager, agri*, campo, y *cultor*, cultivador). m. y f. s. XV al XX. Persona que cultiva la tierra. *La Celestina*, act. 1. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AGRICULTURA (l. *agricultura;* de *ager*, campo, y *colere*, cultivar). f. s. XV al XX. Cultivo de la tierra. Pulgar: *Crón. R. Cat.*, R., LXX, 439 b. || 2. s. XVI al XX. Arte de cultivar la tierra. B. de las Casas: *Apol. Hist. de Indias.*, NB, XIII-244 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AGRIDE. m. **Agrio.**

AGRIDO. m. **Agrio.**

AGRIDULCE. adj. s. XVII. **Agridulce.** Valbuena: *Grandeza mejicana*, ed. 1821, p. 62.

AGRIDULCE (gall. *agredoce*). adj. s. XVII al XX. Que tiene mezcla de agrio y de dulce. Ú. t. c. s. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. II, p. 78. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Ferreras*, 1700.

agr

AGRIDULCEMENTE. adv. m. De un modo agridulce.

AGRIDULZURA. f. Calidad de agridulce.

AGRIENCO, -CA. adj. Ar. Agrio, de sabor ácido.

AGRIERA. f. Chile. Acedía de estómago. || **2.** pl. Colomb. Vinagreras.

AGRIETADO (de *agrietar*, abrir grietas). m. Bot. Daño que presentan los frutos del peral a consecuencia del ataque del demaciáceo *Fusicladium pirinum*.

AGRIETAMIENTO. m. Acción y efecto de agrietar o agrietarse.

AGRIETAR (de *grieta*). tr. Abrir grietas o hendiduras. Ú. t. c. r. || **2.** Sal. Entreabrirse una cosa sólida. || **3.** Sal. Ponerse grietosa la piel por exceso de frío.

AGRIFADA. adj. f. Dic. de la letra griega o aldina.

AGRIFADO, -DA. adj. P. Rico. Dic. de la persona de color que tira a *grifo*.

AGRIFOLIO (l. *agrifolium*). m. s. xvi al xx. Acebo. Laguna: *Dioscórides*, 1555, III-97. || Cfr. *Sobrino*, 1705, s. v.

AGRIFOLIUM. m. s. xvi y xvii. Según Fontecha, 1606, el acebo (árbol). || Cfr. *Palmireno*, 1575.

AGRIGENTINO, -NA (l. *agrigentinus*). adj. s. xvi y xvii. Natural de Grigento. Ú. t. c. s. Guevara: *Cartas*, R., XIII, 206. || **2.** Relativo o concerniente a Agrigento.

AGRIJA (l. *creptiare*, *crepitare*, agrietar). f. s. xv. Grieta. *Canc. de Baena*, p. 105.

AGRILO. m. Zool. Género de insectos pertenecientes a los bupréstidos.

AGRILLA (de *agria*). f. Acedera. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. IV, p. 566.

AGRILLADO, -DA. adj. Semejante al grillo. || **2.** p. p. de *agrillar* o *agrillarse*.

AGRILLAR. tr. s. xvii. Sujetar al preso con grillos. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-514 b; *D-A.*, 1726, s. v.

AGRILLARSE. r. Grillarse, entallecer el trigo, las cebollas, etc. Martínez: *Dicc. Agric.*, s. v.

AGRILLO. m. Méj. Planta tintórea, de las berberídeas, cuyos frutitos ácidos se comen crudos y en jalea.

AGRIMAR. tr. s. xiii. Pensar o adivinar. *Lib.* de *Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 161 y 2.109.

AGRIMENSOR. m. s. xviii al xx. Perito en agrimensura. Villarroel: *Obr.*, 1794, p. 89. || **2.** Cadena, escuadra de agrimensor. || **3.** Cuba. Gusano de unos tres centímetros de largo y color verdoso, perjudicial a la agricultura.

AGRIMENSURA (l. *agrimensura*). f. Arte de medir tierras. Ú. desde el s. xviii. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, 229.

AGRIMONIA (l. *agrimonia*). f. s. xvi al xx. Planta perenne de las rosáceas, como de un metro de altura, tallos vellosos, hojas largas, hendidas y ásperas y flores pajizas. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AGRIMONIÁCEAS (l. *agrimoniaceae*; der. del gén. *Agrimonia*). f. pl. Bot. Rosáceas.

AGRIMOÑA. f. **Agrimonia.** Ú. en Andalucía

AGRÍN adj. León. **Agrio.** || **2.** m. Ast. Saborcillo ácido de las comidas. || **3.** m. Ast. Acidez.

AGRINGADO, -DA. adj. Ecuad. Que tiene costumbres extranjeras o aspecto de gringo. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 377.

AGRINGARSE. r. Chile. Portarse como un gringo o imitarle en algo.

AGRIO, -GRIA (de *agro* alterado por *agriar*; del l. vg. *acer*, *acra*, *acrum*, agudo). adj. s. xvi al xx. Ácido al paladar, rara vez al olfato. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I-184 b. || **2.** fig. s. xvii al xx. Difícilmente accesible, pendiente, abrupto. *Pícara Justina*, II-263. || **3.** fig. s. xvi al xx. Desagradable, áspero, desabrido, hablando de sonidos o expresiones o de la actitud y del carácter: *al* agrio *son de la trompeta*. || **4.** Difícilmente tolerable, hablando de castigo o sufrimiento. Ú. t. c. s.: *los más* agrios *martirios*. Solís: *Poesías*, 1692, p. 68. || **5.** s. xviii al xx. Frágil, quebradizo, hablando de los metales. Que se puede reducir a polvo. || **6.** m. s. xvi al xx. Zumo agrio. *D-A.*, 1726, s. v. || **7.** s. xvii. Fruta agria: *limas y demás* agrios. Ú. m. en pl. || **8.** s. xvii al xx. Pint. Duro, falto de armonía o de la debida entonación, refiriéndose al color. || *Mascar las agrias*. fr. fam. disimular.—*Hija de agrio*. Hija de algo. L. de Úbeda: *Bibl. madril.*, IX-189. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

AGRIODULCE. adj. s. xvii. **Agridulce.** || Cfr. *Covarr.*, 1611, s. v.

AGRIOFAGIA (de *agrifago*). f. Afición a comer carne de animales salvajes.

AGRIÓFAGO (gr. *ágra*, caza, y *phágomai*, comer). adj. Dic. de las tribus que se alimentaban de la caza o pesca exclusivamente.

AGRIÓN (de *agrio*). m. Berro. Usáb. en el s. xiv. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 560. || **2.** Agriaz. || **3.** Veter. Tumefacción más o menos dura y dolorosa que suelen padecer las caballerías en la punta del corvejón. Usáb. desde el s. xvii.

AGRIONIAS (gr. *agrioma*). f. pl. Fiestas báquicas de carácter salvaje celebradas en Grecia.

AGRIOPO (gr. *agrios*, rústico, salvaje, y *ops*, *-oopos*, vista). adj. Arisco o fiero en el mirar. || **2.** m. Zool. Género de peces del hemisferio austral.

AGRIOR. m. Argent. Acedía de estómago.

AGRIOSO, -SA. adj. Cuba. Agridulce. || **2.** Sal. Dic. de lo que se agrieta y resquebraja. Suele aplicarse a las tierras duras que se agrietan por el calor.

AGRIOTE (gr. *agriotées*, salvaje). m. Zool. Insecto coleóptero pentámero perteneciente a los elatéridos. Su larva es perjudicial a la agricultura.

AGRIOTIMIA (gr. *agrios*, salvaje, y *thymos*, ánimo). f. Pat. Locura furiosa.

AGRIOTIPO (gr. *agrios*, salvaje, y *typos*, modelos). m. Zool. Ejemplar salvaje del que se originan los animales domésticos. || **2.** Bot. Tipo silvestre del que deriva una planta cultivada. Font Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGRIPA (de *agra*, presa, y *pous*, pie). m. Med. Persona que ha nacido con los pies adelante. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AGRIPADO, -DA. adj. Que tiene la enfermedad llamada gripe o trancazo.

AGRIPALMA (l. *acer*, punzante, y *palma*, palma). f. Bot. Palma perenne de la familia de las labiadas, indígena de España, con hojas hundidas de tres en tres y flores purpúreas. Mtnez.: *Dicc. Agric.*, s. v.

AGRIPENNE (l. *acer*, punzante, y *penna*, pluma). m. Zool. Pájaro americano con plumas timoneras agudas.

AGRÍPENO. m. Zool. **Agripenne.**

AGRÍPETA (l. *ager*, campo, tierra, y *petere*, pedir). m. y f. El que reclama el reparto de las tierras.

AGRIPINIA. f. Pat. **Agripnia.**

AGRIPNA. adj. Med. Que no duerme. || **2.** f. Zool. Género de coleópteros pentámeros elatéridos.

AGRIPNIA (gr. *agr-ypnía*, sueño en el campo, vigilia). f. Pat. Insomnio de los enfermos.

AGRIPNOCOMA (gr. *agr-ypnía*, insomnio, y *kooma*, sopor). f. Pat. Insomnio con sopor o modorra.

AGRIPNOCOMÍA. f. Med. Sucesión simultánea de sopor y agitación violenta.

AGRÍPNODO. adj. Med. **Agripnótico.**

AGRIPNÓTICO. adj. Med. Que provoca insomnio; droga que impide el sueño.

AGRISADO, -DA (de *gris*). adj. Gríseo. *D-A.*, 1933, I.

AGRISAR. tr. Dar color gris.

AGRISETADO, -DA. adj. s. xviii. Dic. de las telas parecidas a la griseta. *Aranc. aduanas*, 1782, *Tít. de la lana*.

A

AGRO (prefijo de la voz griega *agrós*, campo). Agronomía.

AGRO (l. *ager*, campo). m. s. XVII. Territorio de ciertas ciudades. || **2.** GAL. Extensión de terreno cercado, por lo común de labrantío, en la que tienen parte varios dueños o llevadores.

AGRO, -GRA (l. *acrus*, fuerte). adj. s. XIV al XVII. Agrio al paladar. J. Ruiz: *Lib. de Buen amor*, ed. Ducamin, 1381; Gutierre D. de Games: *El Victorial*, ed. 1936, p. 151. || **2.** s. XIII al XVII. Difícilmente accesible, pendiente, abrupto. || **3.** fig. Desagradable, áspero, desabrido, hablando de sonidos o expresiones o de la actitud o el carácter. Usáb. desde el s. XIV al XVII. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1306; Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-330 b. || **4.** Amargo, hablando de lágrimas o suspiros. Ú. desde el s. XIV: AGRO *llanto*. || **5.** s. XVII. Frágil, quebradizo, tratándose de metales. || **6.** m. Zumo agrio. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 21. || **7.** s. XVII. Fruta agria. Cobo: *Hist. N. Mundo*, ed. 1890, II-453. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

AGRODULCE. adj. s. XVII. **Agridulce.** || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AGROECIA. f. ZOOL. Género de locústidos.

AGRÓFILO. m. ZOOL. Género de insectos lepidópteros nocturnos.

AGROGEOLOGÍA (gr. *agrós*, campo en el sent. agrícola, y *geología)*. f. BOT. Nombre que se ha dado por ciertos autores y durante algún tiempo a la edafología. La razón de que haya sido substituído por éste (o sus equivalentes) es que la ciencia del suelo no es precisamente la geología del campo. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953.

AGROGRAFÍA (gr. *agrós*, campo, y *graphoo*, describir). f. Descripción de las cosas del campo.

AGRÓGRAFO (gr. *agrós*, campo, y *graphoo*, escribir). m. El que escribe sobre cosas del campo y de la agricultura.

AGROLOGÍA (gr. *agrós*, campo, y *logos*, tratado). f. Parte de la agronomía, que estudia el suelo en su relación con la vegetación.

AGROLÓGICO, -CA. adj. Relativo a la agrología.

AGRÓLOGO. m. Persona dedicada a los estudios agrológicos.

AGROMAMIENTO. m. NAV. Ajetreo, tráfago, gran movimiento.

AGROMANÍA (gr. *agrós*, campo, y *manía*, locura). f. Inclinación maniática a las cosas del campo.

AGRÓMANO. m. Maniático por las cosas campestres.

AGROMAR. NAV. Ponerse uno pesado, cansar, molestar.

AGRÓMENA (gr. *agro-menees;* de *agrós*, campo, y *ménoo*, permanecer). m. Habitante del campo.

AGRÓMETRO (gr. *agrós*, campo, y *metrón*, medida). m. Instrumento que sirve para nivelar y levantar planos.

AGRÓN. m. s. XVI. Ave tan estimada como la grulla. Lobera de Ávila: *Banquete*, 1542, f. 46 v.°.

AGRONOMETRÍA (gr. *agrós*, campo, y *metrón*, medida). f. Parte de la agronomía que estudia el poder productivo de las tierras.

AGRONOMÉTRICO, -CA. adj. Relativo a la agronometría.

AGRONOMÍA (de *agrónomo)*. f. Conjunto de conocimientos científicos del cultivo del campo.

AGRONÓMICO, CA. adj. Relativo a la agronomía.

AGRÓNOMO (gr. *agrós*, campo, y *nómos*, ley). m. Persona versada en agronomía. || **2.** Díc. del ingeniero que ostenta este título, especializado en los conocimientos científicos del campo.

AGROPECUARIO, -RIA (l. *ager*, campo, y *pecuarius*, pecuario). adj. Díc. de lo relacionado con la agricultura y la ganadería.

AGROR (l. *acror;* gall. *agror)*. m. s. XVI y XVII. **Agrura** (sabor acre). Chirino: *El menor daño*, 1505, f. 19 v.°. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

AGROSTEMA (gr. *agrós*, campo, y *stémma*, corona). f. BOT. Planta cariofilácea, de hojas lineales, flores rojas y cápsula dura, de una sola celdilla. Se llama vulgarmente *neguilla*. *D-A.*, 1933, I. agr

AGROSTEMINA (de *agróstema)*. f. Principio inmediato que se extrae de la neguilla de los trigos.

AGRÓSTERO. m. ZOOL. Insecto lepidóptero nocturno.

AGRÓSTIDA. f. BOT. Agrostis.

AGROSTIS (gr. *agroostis*, grama). f. Planta gramínea. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

AGROSTÓFILA. f. BOT. Género de plantas orquídeas.

AGROSTOGRAFÍA (gr. *agroostis*, la grama, y *-grafía)*. f. BOT. Parte de la botánica que trata de las gramíneas y plantas gramínoides.

AGROSTOLOGÍA (gr. *agroostis*, grama, y *logos*, tratado). f. BOT. Tratado de las gramíneas.

AGRÓTIDOS (gr. *agrótees*, campesinos, y *agrós*, campo). m. pl. ZOOL. Familia de mariposas nocturnas.

AGRUADOR, -RA (l. *augurator)*. m. y f. s. XIII al XVIII. **Agorero.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 6, tít. 2, ley 3. || **2** adj. s. XIII al XV. **Agorero.** Aldrete: *Voc.*; Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 220. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Aldrete*, 1606; *Stevens*, 1706.

AGRUMACIÓN f. Acción y efecto de agrumar.

AGRUMADO, -DA adj. En forma de grumos. || **2** p. p. de *agrumar*.

AGRUMADO, -DA (de *brumado)*. adj. SAL. Rendido, fatigado.

AGRUMAR. tr. Hacer grumos. Ú. t. c. r. Colmeiro: *Plantas*, 1871, I, p. 63. || **2.** r. SANT. Se dice de la leche cuando se forman grumos de manteca o cuando se están zurriendo las natas para hacer mantequilla. || **3.** SANT. Indigestarse el ganado.

AGRUPABLE. adj. Que se puede agrupar.

AGRUPACIÓN. f. Acción y efecto de agrupar. || **2.** Conjunto de personas agrupadas.

AGRUPADO, -DA. adj. Con los adv. *bien* o *mal*, díc. del caballo que tiene buena o mala grupa.

AGRUPADOR, -RA. adj. Que agrupa.

AGRUPAMIENTO. m. Acción y efecto de agrupar. || **2.** m. CAZA. Resultado de un tiro de perdigones, siendo bueno este agrupamiento cuando en un círculo de 75 cm. de diámetro coloca el 75 por ciento de los plomos. Rodero: *Dicc. de caza*, 1955.

AGRUPAR (de *grupo)*. tr. s. XIX y XX. Reunir en grupo, apiñar. Ú. t. c. r.: *a sus pies se* AGRUPA. Quintana: *Obr.*, R., XIX, p. 104.

AGRURA (de *agro*, agrio). f. s. XV al XVII. Sabor ácido que tienen algunas cosas; calidad de agrio. Gordonias: *Medicina*, V-4. || **2.** s. XVII. Zumo agrio de algunas frutas: *con pimienta y* AGRURA. || **3.** s. XVII. Fruta agria o los árboles que la producen. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 13, c. XV. || **4.** s. XVII. Lo difícil o abrupto de un lugar. || **5.** fig. s. XV al XX. Disgusto, aspereza, desabrimiento. Cartagena: *Doctrinal*, 1487, f. 216. || **6.** pl. Agrios, frutas agrias, como el limón. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

¡AGÚ! interj. CHILE. ¡Ajajá! || *Decir* AGÚ. Decir tonterías. agu

AGUA (l. *aqua;* gall. agoa; cat. y val. *aigua)*. f. s. XII al XX. Líquido transparente, inodoro e insípido que forma la lluvia y corre por los ríos y arroyos. Forma con ciertas sales el contenido de los mares. Es un compuesto de oxígeno e hidrógeno. *Poema del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 345, 1.229, 2.798, 2.801. || **2.** s. XV al XVIII. Uno de los cuatro elementos que se suponía formaban todos los cuerpos de la naturaleza. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. I, p. 34. || **3.** Líquido que se obtiene por infusión, disolución o maceración de flores, plantas o frutos, y se usa en medicina o en perfumería: AGUA *de rosas;* AGUA *de azahar*. || **4.** s. XII al XX. Río o arroyo. *Poema del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 150, 1.826. || **5.** s. XIII al XX. Lluvia. Ú. t. en pl.: *sembraron con pocas* AGUAS *que hubo. Crón. Gen.*, p. 731. || **6.** Altura viva del agua. || **7.** s. XVII al XX. Mar: *en tierra y en el* AGUA *barcos*. || **8.** s. XVIII al XX. ARQ. Vertiente de un tejado. || **9.** Cantidad que se emplea para lavar una vez o repetidas veces. Ú. m. en pl.: *se lave aquella masa con muchas* AGUAS.

agu

G. Casas: *Arte para criar seda*, c. III. || **10.** Las mineromedicinales, o el manantial, o lugar de ellas. Ú. desde el s. XVIII. || **11.** Jugo acuoso de las plantas; *y de las cortezas verdes destila* AGUA. || **12.** s. XV al XX. Cualquiera de los licores que se obtienen por infusión, disolución o emulsión de flores, plantas o frutos, y se usan en medicina y en perfumería. *La Celestina*, act. 1. || **13.** Humor o linfa del cuerpo. || **14.** Sudor. || **15.** s. XIV al XVIII. Lágrimas. || **16.** s. XV al XX. Orina: AGUAS *menores; hacer* AGUAS. || **17.** pl. s. XVII al XX. Visos o destellos de algunas piedras preciosas. || **18.** Visos u ondulaciones que tienen algunas telas, plumas, pieles, maderas, metales, etc. Ú. desde el s. XVI: *ormesí, con* AGUAS, *de dos tercias*. || **19.** Las del mar, más o menos inmediatas a la costa. || **20.** MAR. Corrientes del mar. || **21.** MAR. Estela o camino que ha seguido un barco. || **22.** MAR. Marea: *llegar el* AGUA *a tal hora*. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || **23.** MAR. Grieta o agujero por donde entra en la embarcación el agua en que ella flota. Se llama alta o baja, según su distancia vertical a la quilla, o viva o muerta, según que la entrada sea abundante o escasa. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || **24.** f. PERÚ. Plata, dinero. Se usa en d. *agüita*. || **25.** CUBA. interj. *¡agual*, contra quien conduce por la calle algún artefacto. || **26.** AMÉR. Enorme sapo, el mayor de los batracios conocidos en América del Sur. || **27.** *Almacén, araña, arca, buey, caballo, censo, gallina, garbanzo, gato, hila, lenteja, lirio, manga, melón, merced, nivel, paja, pamplina, pan y agua, perro de aguas, pluma, polla, ratonera, real, reloj, salamanquesa, salto, tabla, tordo de* AGUA. || *A. pesada*. QUÍM. Composición estable de deuterio (isótopo del hidrógeno) y oxígeno. Tiene grandes propiedades disolventes merced a la riqueza del oxígeno. Fué descubierta en 1932.—*A. acídula*. La mineral que lleva en disolución ácido carbónico.—*A. agria*. Acídula.—*A. amarga*. La que lleva disuelto sulfato magnésico o sódico.—*A. angélica*. FARM. Angélica.—*A. artesiana*. La de los pozos artesianos.—*A. apagada*. Acido diluído y debilitado con agua.—*A. bautismal*. Bautismo.—*A. bendita*. La que bendice el sacerdote.—*A. blanca*. La que resulta de la disolución en agua del acetato de plomo.—*A. calibea*. Ferruginosa.—*A. carmelitana*. Alcohol de melisa compuesto.—*A. cibera*. Aguacibera.—*A. cruda*. La que endurece las legumbres por contener en disolución mucho yodo.—*A. cuajada*. MÁL. Aguamar.—*A. de ángeles*. La perfumada de flores mezcladas.—*A. de borrajas*. La que se saca de la borraja.—*A. de cantera*. Humedad que tienen las piedras al ser arrancadas de la cantera.—*A. de cara*. De rostro.—*A. de castañas*. La cocida con este fruto. 2. fam. Café muy claro.—*A. de cerrajas*. La que sale de la hierba cerraja.—*A. de Colonia*. Perfume compuesto de agua, alcohol y esencias aromáticas.—*A. de florida*. Como agua de Colonia.—*A. de gracia*. La usada en el bautismo.—*A. de herreros*. Agua herrada.—*A. de la reina de Hungría*. Alcohol de romero.—*A. de lavanda* (del fr. *lavande*, espliego). Agua de espliego o de alhucema.—*A. del Espíritu Santo*. La del bautismo.—*A. del palo*. Agua de palo.—*A. de lluvia*. Agua lluvia.—*A. de mayo*. Una perfumada.—*A. de mil flores*. La que se hacía con las boñigas para curar la erisipela.—*A. de olor*. La compuesta de substancias aromáticas.—*A. de palo*. Cocimiento de palo de Indias, también llamado palo santo, con que se curaba el mal venéreo.—*A. de pie*. La que corre al pie de los edificios o plantas.—*A. de placer*. MAR. Agua de fondo.—*A. de rostro*. Líquido para hermosear la cara.—*A. de Seltz*. Agua carbónica.—*A. de socorro*. Bautismo administrado sin solemnidades en caso urgente.—*A. de sonda*. MAR. Agua de fondo.—*A. de vida*. Aguardiente.—*A. dormida*. MAR. La estancada o mansa.—*A. dulce*. La potable, de poco o ningún sabor.—*A. estíptica*. La que contiene las sales de azufre.—*A. gedénica*. La preparada con sublimado corrosivo.—*A. fuerte*. Acido nítrico diluído.—*A. gorda*. La que tiene en disolución gran cantidad de sales.—*A. gregoriana*. Agua bendita mezclada con vino y ceniza.—*A. herrada*. La que se ha apagado con hierro candente.—*A. imperial*. Medicamento contra la cefalalgia.—*A. limpia*. Acción sin trampa ni malicia.—*A. lustral*. Con la que se rociaban las víctimas de los sacrificios.—*A. llovediza*. Agua lluvia.—*A. lluvia*. La que cae de las nubes.—*A. manantial*. La que brota de la tierra.—*A. mansa*. La que corre tranquila.—*A. mineral*. La que lleva en disolución substancias minerales.—*A. mineromedicinal*. La que se usa para la curación de alguna dolencia.—*A. muerta*. La estancada.—*A. nieve*. La que cae a punto de helarse.—*A. potable*. La que puede beberse.—*A. puesta*. AMÉR. Nublado que anuncia lluvia.—*A. quebrantada*. MÉJ. y AM. MERID. Agua tibia.—*A. regia*. QUÍM. Combinación del ácido nítrico con el muriático o clorhídrico; disuelve el oro.—*A. rosada*. La que tiene esencia de rosas.—*A. rucia*. EXTR. Alpechín.—*A. sal*. La dulce que recibe una cantidad de sal.—*A. salobre*. La cargada de sales, impropia para la bebida.—*A. saturnina*. Agua blanca.—*A. segunda*. La preparada con cinco partes de agua fuerte y una de agua.—*A. sosa*. Agua gorda.—*A. termal*. La que en todo tiempo brota del manantial con temperatura superior a la de la atmósfera.—*A. tofana*. Veneno muy activo usado en Italia.—*A. vidriada*. CETR. Moquillo que padecen los halcones y otras aves de rapiña.—*A. viento*. Lluvia con viento fuerte.—*A. vulnerada*. Preparación alcohólica para las heridas. || AGUAS *de creciente*. Flujo del mar.—*A. del pantoque*. MAR. Las que median entre la proa y la popa.—*A. falsas*. Las que se encuentran perforando la tierra.—*A. jurisdiccionales*. Las que bañan las costas de un estado, sujetas a su jurisdicción.—*A. llenas*. MAR. Pleamar.—*A. madres*. QUÍM. Las que restan de una disolución salina.—*A. mayores*. Excremento humano.—*A. menores*. Orina.—*A. montantes*. Las del río que desaguan en el mar en las bajas mareas.—*A. muertas*. MAR. Mareas menores en los cuartos de luna.—*A. vertientes*. Las que bajan de las montañas.—*A. vivas*. MAR. Crecientes del mar hacia el tiempo de los equinoccios. || *A. abajo*. m. adv. Con la corriente.—*A. arriba*. m. adv. Contra la corriente o curso natural del agua. || Refs.: *Agua coge con arnero, quien se cree de ligero* (reprende la temeridad y ligereza).—*Agua de por mayo, pan para todo el año*.—*Agua no enferma, ni embeoda ni adeuda* (efectos del agua contrapuestos a los del vino).—*Agua de sierra, y siembra de pan*.—*Agua detenida es mala para bebida*.—*Agua caliente, salud para en vientre*.—*Agua a la entrada de luna, o mucha o ninguna*.—*Agua del cielo, no quita riego*.—*Agua de la tarde, no es durable*.—*Agua de mañana y justicia de tarde, no hay que temblarle*.—*Agua de febrero, mejor que de enero*.—*Agua de abril, granos mil*.—*Agua de junio, infortunio*.—*Agua en marzo, hierbazo*.—*Agua en los trigos, vino en los hombres y palo en las mujeres*. || Frs.: *Ahogarse uno en poca agua*.—*¡Al agua, patos!* (necesidad de tomar una decisión).—*Grabado al agua fuerte*.—*Grabado al agua tinta*.—*Algo tendrá el agua cuando la bendicen* (se encomia a una persona por alguna razón).—*Alzarse el agua* (serenarse el tiempo).—*Bailarle uno el agua delante a otro* (adular).—*Bañarse en agua de rosas* (alegrarse de una noticia o del bien ajeno).—*Llevar el agua a su molino* (atender al propio interés).—*Tomar agua en harnero* (trabajo en vano).—*Coger las aguas*. ARQ. (cubrir el edificio).—*Como agua de mayo* (se pondera lo bien recibida que fué una cosa o noticia).—*Del agua mansa, líbreme Dios* (de las personas de aspecto apacible).—*Echarse uno al agua* (aventurarse en una empresa).—*Entre dos aguas* (con duda).—*Hacer agua* (hablando de buques).—*Hacérsele a uno agua la boca* (recordar con gusto).—*Llevar el gato al agua* (conseguir la estimación difícil de una persona).—*Meterse en agua* (el tiempo).—*Quedarse entre dos aguas* (no llegar al fondo).—*Una gota de agua en el mar* (una añadidura inapreciable).—*Estar con el agua al cuello* (en un apuro).—*Estar hecho una barba de agua*. AMÉR. (enfadado).—*Echar agua*. MÉJ. (vigilar a uno).—*Mandar agua*. MÉJ. (demandar esfuerzo).—*Montarle a uno el agua*. COLOMB. (molestar).—*Moverle el agua a una mujer*. MÉJ. (enamorarla).—*Quedarse uno echando agua*. MÉJ. (burlado). || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Moya*, 1564; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Ballesta*, 1587; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 6, 8, 25, 32, 48, 50; II-13, 18, 31, 32, 42, 44, 52, 53.

AGUABENDITERA. f. ÁL. Pila de agua bendita. || **2.** ÁL. Cardencha, planta.

AGUABOMBA. m. CUBA. Tonto, sin gracia.

AGUABONITA. f. BOT. MÉJ. Planta ornamental.

AGUABRESA. f. ART. y OF. Conducto de bajada de una letrina.

AGUACAPACLE. m. MÉJ. Planta que usan los indios para hacer concebir a las mujeres.

AGUACATAL. m. Terreno plantado de aguacates. *D-A.*, 1933, s. v.

AGUACATE (mej. *awáhatl*). m. Árbol de América perteneciente a las lauráceas, de ocho a diez metros de altura, con hojas alternas, coriáceas, siempre verdes, de fruto parecido a una pera grande, de carne blanda, mantecosa e insípida, por lo que se come con sal. || **2.** s. XVI al XX. Fruto de este árbol. B. Casas: *Apol.*, NB, XIII, 152 b. || **3.** s. XVII. Esmeralda de figura de perilla. Díjose así por la semejanza con la fruta. Ovalle: *Hist. Chile*, 1646, f. 323. || **4.** adj. fig. COLOMB., ECUAD., GUAT. y MÉJ. Pobre de espíritu. || *Tener uno sus aguacates*. MÉJ. Tener amoríos.—*Ser aguacate con pan una cosa*. MÉJ. Ser muy sosa.—*Cerrado como un aguacate*. S. DGO. Dic. de una persona muy tacaña o muy torpe. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

AGUACATERO, -RA. adj. C. RICA. Hambriento. || **2.** GUAT. Adinerado.

AGUACATILLA. f. BOT. P. RICO. Planta sabiácea silvestre.

AGUACATILLO (d. de *aguacate*). m. Arbol de América perteneciente a las lauráceas, de unos trece metros de altura, de madera blanquecina, corteza rojiza, flores pequeñas y fruto negruzco.

AGUACATÓN, -NA. adj. ECUAD. Aum. de *aguacate* en sent. fig. Pobre de espíritu, bobo, tonto.

AGUACELLAS. f. pl. AR. Lluvia con nieve y viento muy frío.

AGUACERAL. m. COLOMB. y P. RICO. Aguacero.

AGUACERITO. m. COLOMB. Juego infantil. || **2.** VENEZ. Aguacerito o aguacero blanco. Llovizna.

AGUACERO (de *aguaza).* m. s. XVI al XX. Lluvia repentina, abundante, impetuosa y de poca duración: *treinta y seis horas de* AGUACERO *continuo.* Fr. L. de León: *Poesías,* ed. 1790, p. 32. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Sucesos o cosas molestas, como golpes, improperios, que en gran cantidad caen sobre una persona: *un* AGUACERO *de sátiras.* || **3.** CUBA. Insecto parecido al cocuyo. || Cfr. *Palet,* 1604; *Vittori,* 1609; *Stevens,* 1706; *Requejo,* 1717.

AGUACETA. f. Especie de jeringuilla hecha con las ramas del saúco.

AGUACIBERA (de *agua* y *cibera).* f. AR. Agua con que se riega una tierra sembrada en seco. *D-A.,* 1726. s. v. || **2.** AR. Tierra sembrada en secano y regada después. || Cfr. *Siesso,* 1720.

AGUACIERZO. m. AR. y NAV. Lluvia con aire cierzo muy fuerte.

AGUACIL. m. y vg. s. XII al XVIII. **Alguacil.** *Poema del Cid,* ed. Menéndez Pidal, 750. Ú. hoy en Salamanca y León. || Cfr. *Ferreras,* 1700.

AGUACILADO. m. s. XV. **Alguacilado.** *Cortes de L. y Cast.,* I-376.

AGUACILAZGO. s. XV. **Alguacilazgo.** *Crón. D. Juan II,* R., LXVIII, 376.

AGUACOLA f. COLOMB. Preparación de cola con agua.

AGUACOLAR. tr. COLOMB. Darle aguacola a la madera.

AGUACOLDA. f. COLOMB. Orquídea silvestre.

AGUACUAJADA. m. MAR. AND. Molusco transparente y gelatinoso.

AGUACUÁN. m. BRASIL. Sapo.

AGUACUBA. m. SAL. Vino flojo que resulta de lavar las cubas y tinas. Ú. en Fermoselle.

AGUACHA. f. AR. Lluvia tenue, pero molesta y fría. || **2.** AR. Agua encharcada y corrompida. *D-A.,* 1726, s. v.; *Siesso,* 1720.

AGUACHACHA. f. HOND. Aguachirle.

AGUACHADO, -DA. adj. CHILE. Encariñado, doméstico o domesticado, manso. || **2.** MÉJ. despec. Dic. de la persona cuyos modales la asemejan al *guacho,* habitante del interior de la República de quien se tiene muy mal concepto. || **3.** CHILE, R. DE LA PLATA. Caballería muy gorda por exceso de holgar y de pastos.

AGUACHAL. m. BURG. s. XVII. **Aguachar.** Charco. *Memorial de Medina,* 1632, ed. 1903, p. 356.

AGUACHAMIENTO. m. AMÉR. Acción y efecto de aguachar.

AGUACHAR. m. s. XIV. Charco. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza,* ed. Bibl. venat., p. 117.

AGUACHAR (de *aguacha).* tr. **Enaguachar.** Ú. t. c. r. || **2.** r. ARGENT. Adquirir gordura fofa un caballo por haber estado pastando ocioso una larga temporada. || **3.** CHILE. Domesticar, amansar. || **4.** AMÉR. Encariñarse, acaserarse. || **5.** P. RICO. Abochornarse. || Cfr. Granada: *Voc. riopl.;* Garzón: *Dicc. argent.*

AGUACHARNAR (de *aguachar).* tr. s. XV. Enaguachar. A. de Palencia: *Voc.,* s. v. *labina.*

AGUACHAS (de *agua).* f. pl. MURC. **Alpachín.**

AGUACHENTARSE. r. CUBA. Volverse aguachenta una fruta.

AGUACHENTO, -TA (de *aguacha).* adj. AMÉR. Acuoso, aguazoso, abundante en agua. Dic. sobre todo de las frutas. || **2.** COLOMB. Dic. del terreno pantanoso o que fácilmente se inunda. Echeverría: *Voc. chil.;* Román: *Dicc. chil.;* Granada: *Voc. rioplat.,* s. v.

AGUACHIGVE (de *agua chiva).* m. GUAT. Agua con la que se humedece la masa de maíz y se da de alimento a los chivos o terneros de meses. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas,* I, Voc., 1955, p. 1207.

AGUACHIL. MÉJ. Caldo de Chile muy aguado.

AGUACHINADO, -DA. adj. fig. AR. Enfermizo, enclenque.

AGUACHINANGADO, -DA. adj. CUBA. Dic. del que remeda la pronunciación y ademanes de los mejicanos, llamados burlescamente *guachinangos.* || **2.** CUBA y P. RICO. Zalamero.

AGUACHINANGARSE. r. COLOMB. Imitar a los guachinangos o mejicanos.

AGUACHINAR (de *aguachar).* tr. AR. Enaguazar y enaguachar. *D-A.,* 1726, s. v. || **2.** AR. Perder la fruta la substancia harinácea. || **3.** r. MÉJ. Sufrir o perecer los sembrados por exceso de humedad o a consecuencia de las aguas estancadas.

AGUACHINCE *(llevar a uno).* PANAMÁ. Llevarlo a cuestas.

AGUACHIRLE (de *agua* y *chirle).* f. Especie de aguapié de ínfima calidad. || **2.** Cualquier licor sin fuerza ni substancia. || **3.** fig. Cosa baladí, insubstancial, sin importancia. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez,* 1954, p, 37. || *Quij.,* II-20.

AGUACHONA. f. adj. SANT. Enaguachada. Se dice generalmente de las frutas que se ablandan y echan a perder por exceso de humedad.

AGUACHOSO, -SA. adj. SAL. Lluvioso, húmedo. || **2.** COLOMBIA. Aguachento.

AGUADA. f. Tinta de color que se da a una pared para quitarle la excesiva blancura del enlucido de yeso. Clairac: *Dicc. arquit.,* s. v. || **2.** s. XV al XX. Sitio en que hay agua potable y a propósito para surtirse de ella. *Crón. D. Pedro Niño,* part. 2, c. 14. || **3.** PINT. Tinta negra o de color disuelta en agua con ciertos ingredientes usada para diseños o pinturas al claroscuro. Herrera: *Coment.,* 1580, égl. 3. || **4.** PINT. Diseño o pintura hecha con colores así preparados. || **5.** MAR. Provisión de agua potable en un buque: *hacer* AGUADA *un buque.* Surtirse de agua potable. || **6.** MINER. Inundación de una mina. || **7.** AR. y SOR. Rocío de la mañana. Borao: *Dicc. arag.,* s. v. || **8.** MÉJ. *Cenote.* || **9.** ARGENT. y URUG. Balsa artificial. || **10.** ARGENT., COLOMB., CUBA y CHILE. Abrevadero donde va a beber el ganado.

AGUADAÑA. f. s. XV al XVII. **Guadaña.** Cartagena: *Doctr. de caballeros,* ed. 1489, f. 35. || Cfr. *Perciv.,* 1599; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607.

AGUADAÑAR. tr. s. XVIII. Cortar el heno con la guadaña. || Cfr. *Requejo,* 1717.

AGUADAR. tr. GUAT. Mezclar agua con otro licor. Ú. desde el s. XVIII. || Cfr. *Requejo,* 1717.

AGUADARSE (de *aguado).* r. GUAT. y ECUAD. Decaer, perder fuerzas. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas,* I, Voc., 1955, p. 1207.

AGUADEÑO, -ÑA. adj. Natural de Aguada, villa de Puerto Rico. || **2.** m. COLOMB. Sombrero de paja.

AGUADERA (de *aguada).* f. pl. s. XVII al XX. Armazón de madera, esparto, mimbre u otra materia semejante, con divisiones, que se coloca sobre las caballerías para llevar en cántaros o barriles agua u otras cosas. || *De todas maneras, aguaderas.* fr. fig. (cualquiera que sea el cambio de un asunto o sus variaciones, ha de resultar del mismo modo). || **2.** CETR. s. XVI y XVII. Cada una de las cuatro plumas anchas, una más corta que otra, que están después de los cuchillos y remeras del ala de las aves. Ú. desde el s. XVI. Valles: *Cetr.,* 1556, I-8. || **3.** SAL. Regatera, gavia, surco o zanja de desagüe en las tierras. || **4.** AR. Bocal por donde entra el agua en las eras para regarlas. || **5.** AR. Aguada o rocío. || **6.** VETER. Enfermedad de las caballerías, semejante a la infosura. || Cfr. *Palet,* 1604; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705.

AGUADERINES. m. pl. AND. Aguaderas de sólo dos piezas o cajones.

AGUADERO, -RA (de *aguada).* adj. s. XV al XX. Propio para el agua, hablando de prendas de vestir. *Cortes de L. y Cast.,* I, 454. || **2.** m. s. XVII al XX. Abrevadero. *D-A.,* 1726, s. v. || **3.** Sitio donde acostumbran ir a beber algunos animales del campo. Jordana: *Voc. forest.,* s. v. || **4.** Sitio donde se lanzan las maderas a los ríos para conducirlas a flote. || **5.** s. XVI. Aguador. || **6.** AND. Sitio donde algunos amigos beben vino a ciertas horas. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Perciv.,* 1594.

AGUADÍA. f. AST. **Aguadija,** aguaza.

AGUADIJA. f. s. XVII al XX. Humor suelto y claro como agua que se forma en los granos o llagas. Borjes: *Albeit.,* 1680, c. 38.

AGUADIJA. f. CUBA, COLOMB. Orquídea muy bonita, propia del país.

agu

AGUADIJAR. intr. Ecuad. Producir aguadija. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 445.

AGUADILLO. m. And. Especie de gazpacho.

AGUADO, -DA (de *aguar)*. adj. s. xvi al xx. Abstemio. Ángeles: *Obr. mist.*, R., XXIV, 358. || **2.** m. And. Congestión en los cascos de las caballerías por comer cebada fresca. || **3.** Venez. Dic. de las frutas jugosas, pero desabridas. || **4.** pl. Méj. Apodo que dan los mejicanos a sus compatriotas en la ciudad de Méjico. || **5.** m. Ecuad. Bebida refrescante de frutas con azúcar y aguardiente o con leche, azúcar y ron. || **6.** adj. Guat. Débil, sin fuerzas. || **7.** p. p. de *aguar*. D. J. Manuel: *Obr.*, R., LI, 267.

AGUADOR, -RA. m. y f. s. xv al xx. Persona que tiene por oficio llevar o vender agua. Ú. t. c. r. Escalante: *Diál.*, 1583, p. 27. || **2.** m. Cada uno de los palos o travesaños horizontales que, colocados a igual distancia unos de otros, en forma de escalerilla, unen los dos aros de que se compone la rueda vertical de la noria y sirven para que corran sobre ellos la maroma o cadena y los cangilones. || **3.** Taurom. Dic. del vendedor de agua fresca, que lleva en un botijo y sirve en vasos de cristal, a la puerta de la plaza o dentro, durante la corrida. || **4.** Méj. El que *echa agua* o vigila para evitar alguna sorpresa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AGUADUCHAR (de *aguaducho)*. tr. s. xvi. Enaguazar. Lucena: *De vita beata*, 1502, f. 10.

AGUADUCHO (l. *aquaeductus)*. m. s. xvi y xvii. Acueducto. *Comed. Florinea*, NB, XIV, 270 b. || **2.** s. xiii al xvii. Avenida impetuosa de agua; *por la fuerza de los* aguaduchos. *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 100; *Crón. Gen.*, c. 812. || **3.** s. xviii y xix. Puesto donde se vende agua y que por lo común tiene un armario para guardar y colocar los vasos. || **4.** Puesto de refrescos veraniegos y bebidas. || **5.** Taberna. || **6.** Venez. Tinajero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

AGUADULCERA. f. Colomb. Convite, refracción.

AGUADURA (de *aguar)*. f. Veter. Infosura o absceso del interior del casco de las caballerías. Ú. desde el s. xvii. Reina: *Arte de herrar*, 1680, p. 3. || **2.** Ar. Aguada, rocío. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

AGUAFIESTAS (de *aguar* y *fiesta)*. com. Persona que turba cualquiera especie de diversión o regocijo.

AGUAFRESQUERA. f. Méj. Vendedora de refrescos.

AGUAFUERTE. f. Lámina obtenida por el grabado al agua fuerte. *D-A.*, 1933, I.

AGUAFUERTISTA. c. Persona que graba al agua fuerte.

AGUAGOMA. f. Disolución de goma arábiga en goma, de que usan los pintores para desleír los colores y darles consistencia.

AGUAGRIERO, -RA (de *agua agria)*. adj. Mancha. Dic. de la persona que va a tomar las aguas de Puertollano u otras de igual clase. Ú. t. c. s.

AGUAICAR (quich. *aukha*, riña, pelea). tr. Argent. y Bol. Acometer muchos a uno.

AGUAIJA. f. And. Aguadija.

AGUAITA. f. s. xvii. Acción y efecto de aguaitar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AGUAITACAIMÁN (de *aguaitar* y *caimán)*. m. Ave de Cuba, perteneciente a las zancudas, de unos cuarenta centímetros de largo. Tiene cabeza adornada con plumas largas de color verde metálico, y la garganta y el pecho blancos. Se alimenta de pececillos y moluscos.

AGUAITACAMINO. m. Zool. Amér. Pájaro fisirrostro, perteneciente a los caprimúlgidos. || **2.** Venez. Ave llanera. J. Cela: *La Catira*, p. 361.

AGUAITADA. f. Chile. Acción y efecto de aguaitar.

AGUAITADOR, -RA. adj. Amér. Que aguaita. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

AGUAITAMIENTO. m. s. xvii. Acción y efecto de aguaitar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AGUAITAR (de *a* y *guaitar)*. tr. Ar., Nav. y Amér. Acechar. Ú. desde el s. xv. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** r. Guat. Ponerse en cuclillas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1550; *Francios.*, 1620.

AGUAITAS. f. pl. s. xv. Sorpresa preparada con celada. Cejador: *Dicc. mediev.*, s. v.

AGUAITE. m. Colom., Cuba y Chile. Aguaitamiento. || **2.** s. xv. Celada, emboscada. *Valer. Máx.*, 3-2.

AGUAITÓN, -NA. adj. Amér. Persona que gusta de estar aguaitando.

AGUAJADA. f. Venez. Hueco que queda en los tapiados después de sacar las agujas.

AGUAJAQUE (ár. *wassak*, amoníaco). m. s. xvii. Resina de color blancuzco que destila el hinojo. || Cfr. *Francios.*, 1620.

AGUAJAL. m. Amér. Agualotal, pantano.

AGUAJAS. f. s. xviii. Veter. Ajuagas. Úlceras con diversos orificios hechas por la sangre podrida. Cabero: *Albeit.*, 1740, trat. II, c. 87.

AGUAJE. m. Aguadero o sitio donde beben ciertos animales del campo. Parra: *Luz de verd.*, part. 2, plát. 42. || **2.** Sitio en donde se puede proveer de agua potable. Ordóñez: *Viaje*, NB, II-422. || **3.** s. xvii. Mar. Provisión de agua potable. || **4.** s. xvii. Mar. Marea viva. || **5.** Mar. Corriente del mar. *D-A.*, 1726, s. v. || **6.** Sal. Charco o laguna. G. y Galán: *Campesinas*, 1904, p. 1. || **7.** Mar. Estela del mar. || **8.** And. Estado de ánimo. Carácter de una persona. || **9.** Colomb. Lluvia. || **10.** Ecuad. Reprimenda. || **11.** S. Dgo. Mentira. || **12.** Cuba. Barro del azúcar. || *Aguaje del timón.* Mar. Remolinos que el agua forma en la popa al reunirse las dos corrientes que vienen por los costados y chocan con el timón.—*Hacer aguaje.* Mar. Correr con mucha violencia las aguas.

AGUAJEAR. intr. Venez. Manifestarse. || **2.** S. Dgo. Hacer aspavientos. || **3.** Decir mentiras.

AGUAJERO. m. Vertedero de agua. *Orden. de Málaga.* Tit. de la limpieza.

AGUAJÍ. m. Pez acantopterigio de los mares de las Antillas, de cerca de un metro de largo, cilíndrico, rojizo, con manchas obscuras y una aleta dorsal. || **2.** Cuba. Salsa hecha a base de ají, con cebollas, zumo de limón, ajo y agua, muy picante.

AGUAJINOSO, -SA. adj. s. xv. Aguanoso. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *cantabris.*

AGUAJIRARSE. r. Cuba. Volverse guajiro o campesino. || **2.** fig. Cuba. Perder el roce social. || **3.** Amér. Vestirse a lo rústico.

AGUAJO. m. s. xvii. Aguaja. B. F. Ramírez: *Albeit.*, 1629, p. 82.

AGUAJOLA. m. Guat. Refresco de canela o rosicler. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1207.

AGUAJOSO, -SA. adj. Aguoso, aguanoso.

AGUAL. m. León. Reguero o surco que va desde el cauce de riego hasta el predio de regadío.

AGUALAR. tr. s. xviii. Mar. Igualar la vela. *Vocab. navaresco*, 1600. «Es cogerla, y atarla, y llegarla a la antena.»

AGUALATE. adj. Argent. Aguanoso, tratándose de alimentos líquidos.

AGUALDAR. tr. Dar color de gualda.

AGUALERA. f. Ar. Rocío. || **2.** Ar. Terreno en que hay agua encharcada.

AGUALIJA. f. Sal. Aguadija.

AGUALMEQUE. m. Bot. Amér. Árbol de Honduras.

AGUALÓ. m. Germ. Consejero, asesor, juez.

AGUALOJA. f. Nav. y Cuba. Aloja.

AGUALOJERO, -RA. adj. Nav. Alojero. || **2.** Nav. Vendedor o fabricante de refrescos. Ú. en Cuba.

AGUALOTAL. m. Amér. Aguazol, pantano.

AGUALUPE. m. y f. León. Dic. de la uva o cepa que se cría en el Bierzo Alto.

AGUALUVIA. f. And. Agua llovediza: *lava los pañuelos con* AGUALUVIA.

AGUALLEVADO (de *agua* y *llevar*). m. Ar. Procedimiento de limpia de cauces y acequias, removiendo el cieno para que lo arrastre la corriente.

AGUALLITA. f. Perú. Agua somera, de poco fondo.

AGUAMALA. f. Zool. **Medusa.** Castro: *Dicc. gad.*, s. v.

AGUAMANIL (l. *aquamanile*). m. s. XIII al XX. Jarro con pico para echar agua en la palangana o pila donde se lavan las manos y para dar aguamanos. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., t. I, p. 163. || 2. Palangana o pila para lavarse las manos. || 3. Sant. Palanganero. Pereda: *Los hombres de pro*, ed. 1884, c. VI, t. I, p. 66. || 4. And. Pistero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-32.

AGUAMANOS. m. Agua que se destina para lavar las manos. Ú. desde el s. XV. Villena: *Arte cisoria*, ed. 1879, p. 36. || 2. s. XVII. Aguamanil. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, t. II, p. 165. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Quij.*, II-31, 47.

AGUAMAR. m. **Aguamala.** *D-A.*, 1933, s. v.

AGUAMARINA. f. s. XVIII al XX. Variedad del berilo, transparente, de color parecido al del agua del mar, y muy apreciado en joyería. Miró: *Piedras prec.*, 1870, p. 36.

AGUAMARSE. r. Colomb. **Acobardarse.**

AGUAMASA. f. Colomb. Lo que queda de lavar el maíz pilado y descortezado. Se mezcla con los desperdicios de la cocina y se da a los animales domésticos.

AGUAMELADO, -DA. adj. Mojado o bañado con aguamiel. Jaime Gil: *Decl. de colm.*, trat. 8, c. 1.

AGUAMELAR. tr. Mezclar con aguamiel. || 2. Dulcificar el agua.

AGUAMIEL. f. s. XVI al XX. Agua mezclada con alguna porción de miel. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 36. || 2. Amér. La preparada con la caña de azúcar o papelón. Guarapo de caña. || 3. Méj. Jugo del magüey, que fermentado produce el pulpe. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AGUAMIENTO. m. Acción y efecto de aguar o aguarse.

AGUAMORIO. m. Laguna, agua muerta o salobre. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v.

AGUANAFA (de *agua* y el ár. *ma nafha*, agua de olor). f. Murc. Agua de azahar. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Rosal*, 1601, s. v.

AGUANAL. m. Ál. Surco o zanja que facilita el desagüe de las tierras. Baráibar: *Voc. al.*, s. v.

AGUANCHINARSE. r. Colomb. Llenarse una fruta de jugo insípido.

AGUANCHINOSO, -SA. adj. Colomb. Aguachento.

AGUANDAL. m. Colomb. Aguazal, pantano.

AGUANDANCAS. f. pl. Sal. Aguaderas.

AGUANDERO, -RA. m. Colomb. vg. **Aguador.**

AGUANDI. adj. Nav. Dic. del individuo exagerado, hiperbólico.

AGUANEARSE. r. Amér. Hacerse aguanoso.

AGUANÉS, -SA. adj. Chile. Dic. de la res vacuna que tiene ambos costillares de un color.

AGUANIEVE. f. **Agua nieve.** || 2. Aguzanieves. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1933, I.

AGUANIEVES. f. **Aguzanieves.** Castellarnau: *Aves*, 1877, p. 196.

AGUANOSIARSE. r. Colomb. Volverse aguanoso. || 2. fig. Frustrarse un plan.

AGUANOSIDAD (de *aguanoso*). f. s. XVI al XX. Humor acuoso detenido en el cuerpo. Fr. L. de Granada: *Símb.*, I, c. 26.

AGUANOSO, -SA. adj. s. XVII al XX. Lleno de agua o demasiado húmedo. Oviedo: *Hist. nat. de las Indias*, ed. 1851, t. I, p. 374. || 2. Hond. De movimientos torpes. || 3. And. Enfermo que hace cura de aguas. || 4. Colomb., Cuba y Perú. Fruto insípido, aguado. || 5. Ecuad. Jugoso, hablando de frutas. || 6. s. XVII. Que sólo bebe agua y no vino. Quevedo: *Clás. c.*, XXXI-112. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

AGUANTABLE. adj. Que se puede aguantar.

AGUANTACANOA. m. Venez. Socorro pasajero mientras se realiza una obra dilatada. || 2. com. Venez. Remero que en los ríos caudalosos de Los Llanos ayuda con su canoa a cruzar el ganado a los pasadores.

AGUANTADA. f. Amér. Acción y efecto de aguantar o aguantarse. || 2. Méj. Tirón, guantada.

AGUANTADERAS. f. pl. Ar. Condición para aguantar. || 2. Paciencia. Se usa comúnmente con los adj. *buenas* o *malas*. || 3. fest. Chile y P. Rico. Tolerancia.

AGUANTADERO. m. Cosa que sirve para aguantar. || 2. Lugar donde se aguanta. || 3. adj. Sal. Acomodado, manejable, apto.

AGUANTADO, -DA. adj. Colomb. Mezquino, agarrado.

AGUANTADOR, -RA. adj. Hond. y Perú. Que aguanta. || 2. Ecuad. De gran resistencia física y moral. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 397.

AGUANTAR (quizá del it. *agguantare*, coger, empuñar). tr. s. XVIII al XX. Reprimir o contener. Jovellanos: *Obr.*, R., XLV, 146. || 2. s. XVII al XX. Resistir pesos, impulsos o trabajos. Cobo, *Hist. N. Mundo*, I-75. || 3. s. XVI al XX. Tolerar a disgusto algo molesto o desagradable: *había aquí algo que no podía* AGUANTAR. || 4. intr. s. XIX y XX. Reprimirse, contenerse, callar. Ú. t. c. r. || 5. Mar. Tratándose de cuerdas o cabos, tirar del que está flojo hasta ponerlo tenso. || 6. Mar. Mantenerse firme, hablando de la nave. *Dicc. mar. esp.*, 1931, s. v. *compañero*. || 7. Taurom. Adelantar el diestro el pie izquierdo en la suerte de matar para citar al toro, conservando esta postura hasta dar la estocada, y resistiendo cuanto le sea posible la embestida, de la cual se libra con el movimiento de la muleta y del cuerpo. Neira: *Dicc. tauróm.*, s. v. || 8. León. Andar de prisa, abreviar, apresurar. Ú. en imperat.: AGUANTA *a venir*. || Cfr. *Avello*, 1573; *Palacios*, 1587; *Stevens*, 1706.

AGUANTE (de *aguantar*). m. s. XVII al XX. Resistencia o firmeza; fuerza para resistir. Ovalle: *Hist. Chile*, 1646, p. 66. || 2. Paciencia para soportar los trabajos. || 3. vg. León. Ligereza o ventaja en un trabajo; disposición para andar ligero. || 4. m. Mar. Grado de resistencia que ofrece un buque para no escorar o tumbarse en demasia cuando lleva mucho trapo y el viento es mucho. Amich: *Dicc. marít.*, 1956. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

AGUANTÍN. m. And. Media teja que se pone en el caballete de un tejado.

AGUANTÓN, -NA. adj. Ecuad., Méj. y Perú. Que tolera o aguanta demasiado. || *Darse un* AGUANTÓN. Perú. Darse un plantón.

AGUAÑAR. tr. Sal. **Guadañar.** Ú. en la Sierra de Francia.

AGUAÑÓN (de *agua*). m. Maestro constructor de obras hidráulicas. *D-A.*, 1803.

AGUAO. m. Ecuad. Sopa aguada de arroz con carne.

AGUAPA. f. Bot. Árbol que se cría en América, cuya sombra es nociva.

AGUAPACLE (azt. *ahuatl*, espina, *patli*, medicina). m. Méj. Árbol grande de tierra caliente y alta. Su raíz es medicinal.

AGUAPARSE. r. P. Rico. Envalentonarse. || 2. Ar. y Nav. Hermosearse, ponerse guapo.

AGUAPÉ. m. Amér. Hierba perteneciente a las ninfeáceas.

AGUAPEAZO. m. Amér. **Jacana.**

AGUAPIÉ. m. s. XVI al XX. Vino muy bajo que se hace echando agua en el orujo pisado y apurado en el lagar. Laguna: *Dioscórides*, 1555, II-16. || 2. s. XVI. Agua de pie. Según Franciosini, 1620, aguapié o agua cascas. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

AGUAR (de *agua;* gall. *agoar*). tr. s. XIII al XX. Añadir agua al vino o a otra bebida. F. de Zorita: *Memor.*, XLIV-365. || 2. fig. s. XVI al XX. Perturbar una fiesta, regocijo o alegría. Quintana: *Obr.*, R., XIX-464 b. || 3. fig. s. XVII. Atenuar lo molesto con algo agradable. || 4. s. XIV al XIX. Echar al agua. Ú. t. c. r. D. Juan Manuel: *Libro de la caza*, Bibl. venat., p. 45. || 5. s. XVI al XVIII. Empapar, inundar o llenar de agua.

agu Ú. m. c. r. || **6.** s. XVI y XVII. Dic. de las caballerías que, por haberse fatigado mucho y haber bebido estando sudadas, se constipan de modo que no pueden andar. L. de Ayala: *Caída de princ.*, 1552, V-10. || **7.** AR., CHILE y HOND. Abrevar el ganado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Salazar*, 1614; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-20.

AGUARÁ (voz guaraní). m. ARGENT. Especie de zorra de la Argentina, de color amarillo rojizo. Segovia: *Dicc. argent.*, s. v., y Garzón: *Dicc. argent.*, s. v.

AGUARACHAY. f. y m. ZOOL. Mamífero cánido y carnívoro. Se cría en América.

AGUARAIBÁ (voz guaraní). m. ARGENT. Turbinto. Garzón: *Dicc. argent.*, s. v.

AGUARANGARSE. r. ARGENT. Volverse guarango.

AGUARAPADO, -DA. adj. AMÉR. Dic. de lo que tiene apariencia de guarapo por su consistencia, sabor, etc., principalmente si es dulzaino.

AGUARAPARSE. r. P. RICO. Llenarse uno de guarapo. || **2.** Ponerse la caña guarapa. || **3.** r. AMÉR. Tomar una cosa apariencia de guarapo, principalmente por el sabor dulzón o dulzaino. || **4.** fig. P. RICO. Llenarse de agua el estómago hasta sentir pesadez.

AGUARAPONDA. f. BOT. Planta brasileña con flores de color azul y violado.

AGUARATÉ. m. ZOOL. Nombre paraguayo de un jaguar.

AGUARDABLE. adj. Que se puede aguardar.

AGUARDADA. f. s. XVII. Acción de aguardar. Quevedo: *Vida del Buscón*, l. 1, c. XIII.

AGUARDADERO. m. s. XVI. Lugar de espera o acecho. Puesto de caza. Barahona: *Diál.*, 1586, ed. Bibl., p. 311.

AGUARDADOR, -RA. adj. Que aguarda. || **2.** s. XIII al XVII. Guardador, guarda, defensor. *Fuero de Zorita: Memorial Hist. esp.*, t. XLIV, p. 284. || *Quij.*, I-37.

AGUARDAMIENTO. m. s. XIV al XX. Guarda, custodia. *Amadís de G.*, l. 2, c. VI; D. Juan Manuel, *Dorum.*, 597, 39.

AGUARDANTE. adj. s. XV. Atento, respetuoso. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 368. || **2.** p. a. de *aguardar*.

AGUARDAR (de *guardar*). tr. s. XIV al XX. Estar esperando a que llegue o suceda algo. || **2.** s. XVII al XX. Tener esperanzas de que llegará o sucederá algo. || **3.** s. XVII al XX. Esperar a que llegue a un lugar una persona o un animal. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. I, p. 52, col. 2. || **4.** s. XVII al XX. Dar tiempo al deudor para que pague o esperar a una persona en la ejecución de una acción. *D-A.*, 1726, s. v. || **5.** s. XVII al XX. Haber de ocurrir a una persona o estarle reservado algo para lo futuro: *el adiantre sabe lo que me* AGUARDA. || **6.** s. XII al XV. Ver, observar, mirar, atender. *Poema del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1.058. *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 1869. || **7.** s. XII. Acechar, vigilar. *Poema del Cid*, 308 y 839. || **8.** s. XII al XV. Escoltar a una persona, dar guardia, acompañar. *Poema del Cid*, 1.547, 2.930 y 3.122. || **9.** s. XII al XV. Guardar, custodiar. Usáb. en el s. XII. *Poema del Cid*, 1.822. G. Díez de Games: *Victorial*, ed. 1936, p. 151. || **10.** s. XIII al XV. Servir, respetar, reverenciar, obedecer a una persona. Berceo: *Sto. Domingo*, 18. || **11.** s. XIII y XIV. Acatar, cumplir una obligación. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 3, ley 14. || **12.** s. XII y XIII. Tener cuidado de una persona o cosa. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., l. 5, tít. 4, ley 20. || **13.** s. XIV y XV. Librar, preservar de un daño. || **14.** r. s. XIII. Poner cuidado en dejar de ejecutar algo inconveniente. Berceo: *Mil.*, 337. || **15.** s. XIII al XVI. Precaverse, recelarse. *Lib. de Alex.*, 2.230. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-1, 4, 5, 10, 13, 19, 22, 27, 30, 38; II-16.

AGUARDE. m. SAL. Aguardo, espera.

AGUARDENTERA. f. Especie de frasco con funda de paja destinado a llevar aguardiente. || **2.** AR. Clase de uva blanca y temprana. || **3.** AR. Clase de guinda para ponerla en anís.

AGUARDENTERÍA. f. Tienda en que se vende aguardiente al por menor.

AGUARDENTERO, -RA. m. y f. Persona que fabrica o vende aguardiente.

AGUARDENTOSO, -SA. adj. Que tiene aguardiente o está mezclado con él: *bebida* AGUARDENTOSA. || **2.** Que es o parece de aguardiente: *sabor* AGUARDENTOSO. || **3.** Dic. de la voz áspera y bronca, como la del que bebe con frecuencia aguardiente.

AGUARDIENTE (l. *aqua ardente*). m. s. XV al XX. Bebida espiritosa que por destilación se saca del vino y de otras substancias. *Canc. G. Manrique*, col. Escr. cast. XXXIX, p. 72. || A. *alemán*. FARM. Tintura alcohólica de jalapa con escamonea y turbit. Se usa como purgante.—A. *de cabezu*. El primero que sale de la destilación.—A. *de caña*. El que se saca de la melaza.—A. *por antonomasia*. En las ANT., COLOMB., HOND. y MÉJ., el de caña.—A. *por antonomasia*. En el Perú, el de uva. || *Toro del* AGUARDIENTE. TAUROM. El que se lidiaba en algunos lugares a primera hora de la mañana, tras el encierro.

AGUARDIENTERÍA. f. AMÉR. vg. por **aguardentería.**

AGUARDILLADO, -DA. adj. De figura de guardilla.

AGUARDO. m. Lugar donde se está de espera o al acecho. Ú. desde el s. XVII. Espinar: *Arte de ballest.*, 1644, f. 124. || **2.** s. XVII al XX, y sobre todo en SAL. Acción de esperar; espera: *tiene mal* AGUARDO, *no sufre espera*. || **3.** MONT. Paraje donde se espera la caza.

AGUAREAR. intr. MÉJ. Llover poco, pero sin interrupción: *está* AGUAREANDO.

AGUARERA. f. AR. Rocío.

AGUARERÍA. f. URUG. Agüero, presagio adverso.

AGUARIBAY. m. BOT. Aguaraibá.

AGUARICA. f. BOT. Planta poligalácea indígena de Chile.

AGUARICAR. tr. CHILE. Enojar, enfadar a una persona. Ú. t. c. r.

AGUARICO, -CA. adj. ECUAD. Dic. del gallo que tiene el pescuezo limpio de plumas.

AGUARISMO. m. s. XVI. Alguarismo. Osuna: *Abecé espir.*, ed. 1545, f. 137.

AGUARO. m. ZOOL. Mono del Perú.

AGUAROTE. m. VENEZ. Aguachirle.

AGUARRADA. f. AND. Aguacero. || **2.** pl. Lluvias primaverales de corta duración.

AGUARRÁS (de *agua* y el fr. *rase*, aguarrás). m. s. XVII al XX. Aceite volátil de trementina. Se emplea principalmente en barnices y como medicina. Carducho: *Diál. de la Pint.*, ed. 1633, p. 298. || Cfr. *Ferreras*, 1700; *Palomino*, 1715.

AGUARRINA. f. SANT. Lluvia menuda a modo de niebla.

AGUARRINEAR. intr. SANT. Caer aguarrina.

AGUARRÓN. m. AND. Chaparrón.

AGUARRUCHO. m. AR. Niebla.

AGUARVAR. tr. s. XVII. Agradar. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AGUARZAR. tr. s. XVI y XVII. Enaguazar o aguachanar. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. II, p. 218.

AGUASADO, -DA. adj. CHILE. Dic. del que adquiere las costumbres y maneras del guaso o campesino.

AGUASAL. f. s. XV al XX. Salmuera. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. || **2.** AND. Agua con sal en la que se conserva el tocino.

AGUASARSE. r. ARGENT. y CHILE. Tomar las costumbres y maneras de los guasos.

AGUASCHADO, -DA. adj. ARGENT. Dic. de las plantas de maíz en particular y también de los animales desmedrados que no alcanzan el desarrollo o crecimiento que les es propio.

AGUASCHAMIENTO. m. ARGENT. Acción y efecto de aguascharse.

AGUASCHARSE. r. ARGENT. Desmedrarse las plantas, enfermar, especialmente el maíz, poniéndose macilentas, amarillas, decaídas. || **2.** fig. y fam. AMÉR. Con relación a las personas, enfermar, decaerse a uno el espíritu, abatirse.

AGUASOL (de *agua* y *sol*). m. BOT. Nombre que se aplica a determinadas enfermedades criptogámicas, como la *rabia* del garbanzo. Alude al efecto de los rocíos seguidos de sol, favorable al desarrollo del honguillo parásito que la produce. Font. Quer: *Dicc. Bot.*, 1953. || **2.** m. MÉJ. RASTROJO de maíz. || **3.** AR. Llovizna tenue con sol.

AGUATAL. m. ECUAD. Charco, pantano.

AGUATARSE (de *guata*, panza, barriga). r. Chile. Enaguacharse. || 2. Achiguarse, echar *chigua* o barriga.

AGUATE. adj. Sal. Insípido. || 2. m. Méj. Espina pequeña de algunas plantas. || Cfr. *Correas*, 1627.

AGUATEAR. intr. Ecuad. Acarrear agua. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 450.

AGUATERA. f. Perú. Tinajera.

AGUATERO, -RA. m. Méj. Conjunto de espinas, sitio donde éstas abundan. Ú. t. c. s. f.

AGUATETE (azt. *ahuat*, encina, y *tetl*, fuego). Uno de los varios mejicanismos con que se designa la encina.

AGUATIELLO. m. Ar. Abertura hecha en la pared para dar salida al agua en los patios y calles.

AGUATILLO. m. Ar. Entrada de agua.

AGUATINTA. m. Dibujo o pintura ejecutado con tinta de un solo color desleída en agua. || 2. Grabado hecho con esta técnica. || 3. Procedimiento de grabado que frecuentemente se emplea como auxiliar del aguafuerte. || 4. Art. y Of. Variante del grabado sobre cobre.

AGUATOCHA, f. s. xvii. Bomba para elevar agua. *Estebanillo*, R., XXXIII-335.

AGUATOCHO. m. s. xv al xvii. Jeringa grande o bomba. Nebrija: *Dicc. lat. esp.*, s. v. || 2. Compuerta o esclusa. || 3. Murc. Balsa o lavajo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AGUATÓN (azt. *ahuatl*, encina; *tontli*, dim. desp.). m. Méj. Arbusto medicinal silvestre.

AGUATOSO, -SA. adj. Méj. Dic. de las plantas y de los frutos que tienen muchas espinitas finas o aguates.

AGUATUJA. f. Amér. Zorrillo llamado también *cuas*.

AGUATUJO. m. Sant. Albañal.

AGUATURMA. f. Bot. Planta compuesta, herbácea, con tallos rectos de dos metros de altura, hojas ovales, ásperas y vellosas, flores redondas y amarillas y raíz tuberculosa, feculenta y comestible. || 2. Raíz de esta planta llamada *pataca*.

AGUATUSAR. tr. C. Rica. Quitar algo de la mano, arrebatar.

AGUATUSO. m. C. Rica. Rebatiña.

AGUAU. adj. Nav. Dic. del abstemio, del que no bebe vino.

AGUAVAR. tr. s. xviii. Aguachinar. || Cfr. *Siesso*, 1720, s. v.

AGUAVERDE. m. Zool. Zoofito marino esférico y verdoso; medusa.

AGUAVIENTOS. m. Bot. Planta perenne labiada, de un metro de altura, con hojas gruesas, felpudas y de color verde claro y flores terminales encarnadas.

AGUAVILLA. f. Bot. Gayuba. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p-525.

AGUAVITAE. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, aguardiente.

AGUAXAQUE. m. s. xvii y xviii. Goma aromática. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AGUAXIR. m. Marruec. Vacaciones escolares.

AGUAY (voz guaraní). m. Árbol de la Argentina perteneciente a las apocináceas, de tronco recto y elevado, hojas estrechas y fruto de tamaño de un higo, pero tan dulce que empalaga y produce náuseas e irritación de estómago.

¡AGUAY! interj. ¡Guay! Usáb. en el s. xv. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. II, p. 32.

AGUAYO, -YA. adj. Méj. Espinoso, áspero. || 2 m. Bol. Lienzo fuerte que sirve para hacer fundas y talegos de carga. || 3. Manta o rebozo que usan las mujeres. || 4. Bolsa grande de cuero, para la extracción de los metales en las minas.

AGUAYUNGAR. tr. Colomb. Formar guayunga o pareja.

AGUAZA (de *agua*). f. Humor acuoso o linfa del cuerpo humano o de los animales. || 2. s. xvi y xvii. Humor que destilan algunas plantas y frutos. || Cfr. *Minshev*, 1617.

AGUAZAL (de *agua*). m. Charco, barrizal. E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 132 || 2. Sitio bajo donde se detiene el agua llovediza. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

AGUAZAR (de *agua*). tr. Encharcar el agua. Ú. t. c. r. || 2. r. Veter. And. Aguarse una caballería.

AGUAZO. m. s. xviii al xx. Pint. Pintura a la aguada sobre lienzo blanco mojado, utilizando el blanco o color de la tela para los claros. || Cfr. *Ferreras*, 1700; *Palomino*, 1715.

AGUAZÓN. m. Nav. Rocío, humedad de las plantas a la mañana.

AGUAZOSO, -SA. adj. s. xvii. Aguanoso. Gómara: *Hist. de Ind.*, c. 46.

AGUAZUL. m. Murc. Algazul.

AGUAZUR. m. Aguazul.

AGUCIA. f. s. xvi al xviii. Acucia. Badajoz: *Recopil.*, I-2; *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Perciv.*, 1623.

AGUCIADO, -DA. adj. Ligero. || 2. p. p. de *aguciar*.

AGUCIAR. tr. s. xvi y xviii. Acuciar. Badajoz: *Recopil*, I-110. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623, s. v.

AGUCIOSAMENTE. adv. m. s. xiii al xviii. Acuciosamente. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., l. 9, tít. 1, ley 8; *D-A.*, 1726, s. v.

AGUCIOSO, -SA. adj. s. xiii al xvi. Acucioso. *Crón. Gen.*, p. 429 b. || Cfr. *Oudin*, 1607.

AGUCHADERA. f. Sal. Cogulada. Ú. en los pueblos de la sierra.

AGUDADA. f. s. xvii. Agudeza, sutilidad. || Cfr. *Vittori*, 1609.

AGUDAMENTE. adv. m. s. xvii. Con forma aguda. Carducho: *Diál. de la Pint.*, ed. 1633, p. 195. || 2. s. xvi al xviii. Con dolor penetrante. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. XII, p. 48. || 3. s. xviii. Rápidamente. || 4. fig. s. xvi al xx. Con agudeza o perspicacia de ingenio: *hablaba* agudamente *y gustaba mucho la metáphora*. Sigüenza: *Hist. de la Or. de S. Jer.*, ed. 1600, t. II, p. 351, col. 2. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

AGUDENCIA. f. s. xiii. Águdeza, ingenio. Berceo: *Mil.*, 225.

AGUDEÑO, -ÑA. adj. Natural de Agudo, en la prov. de Ciudad Real. Ú. t. c. s.

AGUDEZ. f. s. xiv y xv. Agudeza. *Libr. de la Montería*, lib. 2, Bibl. venat., I-173. Villena: *Trab. de Hércules*, ed. 1483, f. 25, col. 2.

AGUDEZA (de *agudo;* gall. *agudeza;* cat. y val. *agudeza*). f. s. xiv al xx. Sutileza o delgadez en el corte o punta de armas o filo de alguna cosa. *Lib. de Caball.*, NB, VI-19; *D-A.*, 1726, s. v. || 2. s. xviii. Viveza y penetración del dolor: *su* agudeza *y mordacidad*. || 3. s. xvi y xvii. Acritud que algunas cosas, sobre todo las plantas, ofrecen al paladar. || 4. s. xiv al xvii. Perspicacia, oído u olfato: *temen el aspecto y* agudeza *de los ojos*. || 5. s. xiii al xx. Perspicacia, viveza de ingenio de una persona, de sus obras o cualidades. Berceo: *Sto. Dom.*, 39. *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 51. || 6. Dicho agudo, donaire. Ú. desde el s. xvii. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. I, p. 155. || 7. s. xvi. Ligereza, rapidez. Rivadeneyra: *Flos Sanctorum*. S. Estanislao. || 8. s. xvi. Incitación o estímulo: *significa la mala* agudeza *de la carne*. || 9. Fisiol. Claridad, rapidez en las sensaciones, particularmente en los sentidos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-6; II-27, 38, 70.

AGUDILLO, -LLA (d. de *agudo*). s. xvii y xviii. Fino, sutil, cauto. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AGUDIZARSE. r. Barbarismo por **agravarse**, hablando de enfermedades.

AGUDO, -DA (l. *acutus*). adj. s. xii al xx. Que tiene punta. Dic. del corte o punta muy delgados; de forma sutil o puntiaguda. *Poema del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2737; Berceo: *S. Dom.*, 222; Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. I, p. 100: *de* agudo *y crespo bigote*. || 2. fig. s. xiv al xx. Punzante, penetrante o

agu vivo, refiriéndose a la sensación interior o a un sentimiento. || **3.** s. XIII al XVIII. Perspicaz o fino, hablando del oído, vista y olfato: *los ojos pequeños e muy* AGUDOS. || **4.** s. XIV al XVIII. Dic. del olor o sabor picante o agrio: *achar de yuso yelos que guardan vino* AGUDO. Juan Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1276. || **5.** s. XIII al XX. Perspicaz, vivo de ingenio, hablando de una persona, de sus actos o cualidades. *Partidas*, 1, tít. 5, ley 46. || **6.** s. XV al XX. Chistoso, gracioso, oportuno, picante, hablando de personas o expresiones: *dichos* AGUDOS *y donosos. La picara Justina*, ed. Puyol, t. I, p. 200. || **7.** s. XIII al XVII. Ligero, veloz, diligente, activo, vivaracho. *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 1803. || **8.** s. XV al XX. Grave, rápido, hablando de un peligro o enfermedad: *fiebres pestilenciales* AGUDAS. || **9.** s. XII. El filo de la espada: *lo* AGUDO (en forma substantivada). *Poema del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3.661. || **10.** MÚS. Alto, refiriéndose al sonido. Ú. desde el s. XIII. *Lib. Sab. Astron.*, I-107. || **11.** PROS. Dic. de la palabra cuyo acento prosódico carga en la última sílaba: *mamá, papel.* || **12.** Dic. de la sílaba tónica o la que lleva el acento prosódico. || **13.** POÉT. Dic. del verso que termina en sílaba aguda. || **14.** ORTOGR. Dic. del acento que se traza de derecha a izquierda. || **15.** GEOM. Dic. del ángulo menor y más cerrado que el recto. || **16.** m. VASC., LOGR. y BURG. Aire vivo con que termina el baile de la pandera. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AGUDO. adv. NAV. De prisa, presurosamente.

¡AGUÉ! interj. usada en Honduras para llamar.

AGUEDAL. m. MARRUEC. Jardines con pabellones situados en las inmediaciones de la corte jerifiana.

AGÜEDIJE. m. SAL. **Aguadija.**

AGUEDITA. f. AMÉR. Árbol terebintáceo. Sus hojas y corteza son muy amargas y tienen virtud febrífuga. Pichardo: *Dicc. cub.*, s. v.

AGUEGAR. tr. s. XVII. Agregar. || Cfr. *Covarr.*, 1911.

AGUEIRO. m. LEÓN. **Agüero.** En el s. XIII: *Agueyro.*

AGÜEITAR (fránq. *wahten)*. tr. CUBA y VENEZ. Aguaitar.

AGÜELA. f. y fam. s. XV y XVII. **Abuela.** Badajoz: *Recopil.* || **2.** GERM. Capa (prenda de hombre).

AGÜELISMO. m. s. XVII. **Abuelismo.** || Cfr. *Ayala*, 1603, s. v.

AGÜELO. m. y fam. s. XIV al XVIII. **Abuelo.** Cartagena: *Doctr. de caballeros*, ed. 1487, f. 227. Ú. hoy en Salamanca. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Salas*, 1707.

AGÜERA (l. *aquaria)*. f. AR. Zanja o acequia para llevar el agua de lluvia a los campos. || **2.** AR. Pozo en que se pone en maceración el cáñamo. || Cfr. *Siesso*, 1720.

AGUERADOR, -ORA. com. s. XIII. **Agorero.** *Fuero Juzgo*, esc. II-105.

AGÜERADO, -DA adj. fam. MÉJ. Mimado con exceso.

AGÜERAMIENTO. m. MÉJ. fam. Acción y efecto de agüerar, por mimar.

AGÜERAR (de *agüero)*. tr. s. XVII y XVIII. **Agorar** (predecir). Valbuena: *El Bernardo*. R., XVII, 328 b; Ruiz de Alarcón: *Todo es ventura*, acto 3.º; Terreros: *Dicc.*, 1786. || **2.** r. SAL. Pudrirse la planta ya crecida: *se* AGÜERA *ese garbanzal.* || **3.** SAL. Tomar los sembrados un color pálido y desvaído: *como sigan los hielos, se van a* AGÜERAR *todos los panes.* **4.** || tr. MÉJ. Mimar, popar con exceso a los niños.

AGÜERERO. m. s. XVI. **Agorero.** Dueñas: *Espejo*, part. 2, c. 10.

AGÜERÍA. f. ARGENT. y URUG. **Agorería,** agüero.

AGÜERIAR. intr. URUG. Llenar de agüeros.

AGÜERISTA. adj. COLOMB. **Agorero,** supersticioso.

AGÜERO (l. *augurium;* de *augur, -uris*, augur). m. s. X al XX. Presagio sacado del canto y vuelo de las aves o de otros indicios semejantes, como señales de animales cuadrúpedos o fenómenos meteorológicos. Glosas de Silos, 111, 2.ª mitad del s. X; Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. VI, p. 380. || **2.** s. XIII al XX. Señal de cosa futura, comienzo de buena o mala fortuna: *avien buenos* AGÜEROS. *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 281. || **3.** s. XIV al XX. Adivinación o conjetura formada supersticiosamente por signos o accidentes sin fundamento: *jamás he creído yo en* AGÜEROS. || **4.** s. XIV. Halcón amaestrado. D. Juan Manuel: *Caza*, 26, 17. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.* I-41; II-4, 47.

AGUERRIDO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Ejercitado en la guerra. || **2.** fig. Acostumbrado a contiendas o lides no guerreras. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI, 56 b. || **3.** p. p. de *aguerrir.*

AGUERRIR (de *guerra)*. tr. defect. Acostumbrar a los soldados bisoños a los peligros de la guerra. Ú. t. c. r. || **2.** Acostumbrar a contiendas que no sean de guerra.

AGÜETARSE. r. SAL. Engordar con gordura fofa, tener la carne abultada y descolorida.

AGÜETAS (de *agua)*. f. pl. MURC. Aguachirle.

AGÜEYACLE. m. MÉJ. Nombre vulg. de una culebra muy venenosa, cuya mordedura mortal produce hemorragia por los ojos y boca.

AGUEYRO. m. s. XIII. **Agüero.** *Fuero Juzgo*, BR, II-105.

AGUGALA. m. s. XVIII. Adulador. || Cfr. *Berganza*, 1721, s. v.

AGUÍ. f. GERM. Miel de abejas.

AGUIA. f. ZOOL. Pigargo de Azara. Águila negra y blanca.

AGUIA (l. *aculia)*. f. s. XIII. *Aguja.* Berceo: *Mil.*, 60.

AGUIADA. f. LEÓN. Aguijada.

AGUIAR. tr. s. XIII. AST. **Aguijar.** Pinchar, pasar más adelante. Berceo: *Sto. Dom.*, 222.

AGÜICHICHI. m. MÉJ. Planta que produce una calabacilla, especie de coloquíntida muy olorosa y amarga. Es muy peligrosa.

AGÜICHILE. m. MÉJ. Hierba rastrera con cuyas semillas se hace una horchata, que se usa como febrífugo muy eficaz.

AGÜIDULCE. m. C. RICA. Aguamiel; bebida fría o caliente con panela o rapadura.

AGUIERO (port. *aguieiro)*. m. AND. y EXTR. Ú. desde el s. XVI. Rollo de madera de castaño, de cuatro metros y sesenta centímetros de largo, destinado a la construcción.

AGUIJA (vasc. *eguija*, punta, canto). f. Guija (piedra). Usáb. en los s. XV al XVIII. || **2.** Piedrezuela pesada. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620.

AGUIJABLE. adj. Que puede ser aguijado.

AGUIJABUEYES. m. ZOOL. Ave del Senegal de corto vuelo.

AGUIJADA (l. *aquileatus;* de *aquileata*, bastón provisto de aguijón; gall. *aguillada)*. f. Vara larga con punta de hierro que se usa para estimular a los bueyes y caballerías. Ú. desde el s. XVI. || **2.** s. XVI y XVII. Vara larga con un hierro de figura de paleta o de áncora en uno de sus extremos, en la que se apoyan los labradores cuando aran, y con lo cual separan la tierra que se pega a la reja. || **3.** s. XIII. *Aguijón.* Berceo: *Sto. Dom.*, 102. || *Cocear contra la* AGUIJADA. fr. fig. Cocear contra el aguijón. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607.

AGUIJADAMENTE. adv. m. Con aguijamiento, a modo de aguijón.

AGUIJADERA (de *aguijar)*. f. Aguijada.

AGUIJADERO. m. s. XV. Lugar de aguijas o guijarros.

AGUIJADOR, -RA. adj. s. XV. Que aguija. Ú. t. c. s. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AGUIJADURA. f. s. XV. Acción y efecto de aguijar. || Cfr. *Nebr*, 1492; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

AGUIJAMIENTO. m. s. XIV al XX. Acción de aguijar. *Fuero Juzgo*, Malp. II-11; A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *elasius.*

AGUIJAR (l. *aquiliare*, picar). tr. s. XII al XX. Picar con la aguijada, espuelas, etc., a los animales para que anden de prisa. *Poema del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.394. || **2.** s. XIX y XX. Estimular a las bestias con la voz o de otro modo. || **4.** intr. s. XII. Cabalgar de prisa. *Poema del Cid*, 37, 51, 601, 691. || **4.** tr. fig. s. XIV al XX. Estimular, incitar. Gil Vicente: *Obr.*, ed. 1834, t. II, p. 175. || **5.** intr. s. XII al XX. Correr, apresurarse, acelerar el paso. Ú. t. c. r.: *y* AGUIJAN *su camino de modo...* Quintana: *Obr.*, R., XIX-152. || **6.** tr. SAL. Jijear. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-34; II-14, 24.

AGUIJATORIO, -RIA (de *aguijar)*. adj. DER. Decíase del despacho que libraba el superior al juez inferior, para que cumpliera lo mandado anteriormente.

AGUIJEÑO, -ÑA. adj. s. XV al XVIII. Dic. del terreno lleno de aguijas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AGUIJÓN (l. *aquilio, -onis).* m. s. XIV al XX. Punta de la *aguijada: picando a su cananea con un* AGUIJÓN *que en un palo traía.* || **2.** s. XIII al XX. Púa que en el abdomen tienen algunos insectos y arácnidos. *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 2.152; Berceo, *Sig.*, 39. || **3.** s. XVI al XX. Púa que nace del tejido superficial en algunas plantas. Colmeiro: *Botánica*, ed. 1871, t. I, p. 51. || **4.** s. XVI. Acicate, espuela. || **5.** s. XIII y XIV. Pinchada o picadura que se da con el aguijón. Berceo: *S. Mill.*, 221; *Gran conq. de Ultr.*, R., XLIV-333 b. || **6.** fig. s. XVI al XX. Tormento, aflicción, pena: *por el* AGUIJÓN *punzante de los celos.* Valera: *Obr.*, t. VI, p. 276. || **7.** fig. s. XVI al XX. Estímulo, incitación. Alarcón: *Diario*, ed. 1917, t. I, p. 195. || *Dar coces contra el* AGUIJÓN. fr. fig. || **8.** ZOOL. Dardo hueco que en la extremidad del abdomen tienen los himenópteros y los escorpiones. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20; II-62.

AGUIJONADA (de *aguijón).* f. s. XVII. Aguijonazo. || *Más vale una aguijonada que dos arres* (se han de usar a veces los procedimientos expeditivos y no los moderados).

AGUIJONAMIENTO. m. s. XIII. Acción y efecto de aguijonar. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., l. 2, tít. 1, ley 5.

AGUIJONAR (de *aguijón).* tr. s. XV al XX. Aguijonear: AGUIJONAR *al caballo.*

AGUIJONAZO. m. s. XVII al XX. Lanzada de aguijón: *le arrima un* AGUIJONAZO. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AGUIJONEADOR, -RA. adj. Que aguijona. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVIII. Santaella: *Voc. ecles.*, s. v. *agitator.*

AGUIJONEADURA. f. Acción y efecto de aguijonear.

AGUIJONEAR (de *aguijón).* tr. s. XV al XX. Aguijar con aguijada o espuela. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || **2.** fig. s. XVI al XX. Inquietar, estimular, atormentar: AGUIJONEADO *con el furor y rabia deste dragón.* Granada: *Símb.*, part. 5, trat. 2, c. XIX. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Seguin*, 1639; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AGUIJONOSO, -SA. adj. MORF. EXTER. Dic. de la superficie erizada de los aguijones.

AGUIJOSO, -SA. adj. Punzante.

ÁGUILA (l. semiculto *aquila;* gall. *aguia;* cat. y val. *álige).* f. s. XIII al XX. ZOOL. Ave rapaz diurna, de ocho o nueve centímetros de altura, con pico recto y corvo en la punta, cabeza y tarsos vestidos de pluma, cola redondeada, de vista muy perspicaz, fuerte musculatura y vuelo rápido. *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I-360. || **2.** s. XVI al XX. Enseña principal de la legión romana. Mejía: *Hist. imper.*, 1547, p. 32. || **3.** s. XVI. Moneda de oro que batió en España el emperador Carlos V y cuyo valor era de poco más de diez reales de plata. Tenía en el reverso un águila con la inscripción CVIQVE SVVM. || **4.** Moneda de oro de Méjico que vale veinte pesos. *N. Recopil.*, V, 22-15. || **5.** Moneda de oro de los Estados Unidos. || **6.** fig. s. XVI al XX. Dic. de la persona de mucho talento, de mucha viveza y perspicacia o de destreza y habilidad: *era un* ÁGUILA *en el oficio. Lazarillo de Tormes*, R., III-121. || **7.** ASTRON. Constelación septentrional de la Vía Láctea, al occidente del Pegaso y al sur del Cisne. || **8.** m. ZOOL. Pez especie de raya, que se distingue por tener la cola más larga que lo restante del cuerpo. || **9.** CHILE. Especie de cometa con que juegan los niños. || **10.** AMÉR. Petardista. || **11.** GERM. Ladrón astuto. || Las principales especies de águilas que se conocen son: la *leonada*, la *real*, la *dorada*, la *canadiense*, la *imperial*, la *española*, la *chillona*, la *clanga*, la *de las estepas*, la *enana*, la *calzada*, la *audaz*, la *azor*, la *moñuda* o *belicosa* y la *de penacho.* || Á. *barbuda.* Quebrantahuesos.—Á. *bastarda.* Calzada.—Á. *blanca.* Especie de buitre propio de los Andes.—Á. *caudal.* Caudal.—Á. *Caudal o caudalosa.* Real.—Á. *de Venus.* Composición en que entraban el cardenillo y la sal amoníaco.—Á. *exployada.* BLAS. La de dos cabezas con las alas desplegadas o extendidas.—Á. *imperial.* La de color casi negro, cola cuadrada y tamaño menor que la real.—Á. *negra.* Espíritu de cadmio venenoso o cobalto que se cree haber formado parte del mercurio filosófico.—Á. *pasmada.* BLAS. La que tiene pegadas o cerradas las alas.—Á. *prima.* Real.—Á. *real.* La que tiene cola redonda, es de color leonado y alcanza mayor tamaño que las comunes. Á. *volante.* Mercurio sublimado. || *Andar a palos con el* ÁGUILA. CHILE. fr. fam. Ser pobre o estar apremiado por la necesidad. *Ser uno un* ÁGUILA. fr. fam. Ser muy listo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-22.

AGUILANDO (de *aguinando).* m. s. XV y XVI. Aguinaldo a (regalo de Navidad). *Canc. de Baena*, p. 184. || **2.** Villancico de Nacimiento. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1612; *Perciv.*, 1623.

AGUILARENSE. adj. Natural de Aguilar, prov. de Córdoba. Ú. t. c. s.

AGUILAREÑO, -ÑA. adj. Natural de Río Alhama, prov. de Logroño. Ú. t. c. s.

AGUILARSE. r. AR. Aplomarse, tener pereza de salir de un sitio por hallarse en él a gusto.

AGUILATE. m. VENEZ. Águila pequeña que vive en compañía de otra. || **2.** MÉJ. Especie de tomate de raíz venenosa.

AGUILEÑA (de *águila).* f. BOT. Planta perenne ranunculácea, de tallos que llegan a un metro de altura, hojas de color verde obscuro y flores de cinco pétalos. Se cultiva por adorno en los jardines.

AGUILEÑADO, -DA. adj. s. XVII. Dic. del que tiene la nariz corvada. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AGUILEÑO -ÑA. (de águila). adj. s. XVI al XX. Dic. del rostro largo y delgado, y de la persona que lo tiene así. P. de Guzmán: *Mar. de Hist.*, 1512, f. 22. || **2.** Dic. de la nariz delgada y corva. || **3.** s. XV y XVI. Dic. de otras cosas y cualidades semejantes a las del águila. Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. || **4.** s. XVI. Perteneciente al águila. Osuna: *Abeced. espir.*, VI-35. || **5.** GERM. Aguilucho, ladrón. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

AGUILERA. f. Peña en que anida el águila.

AGUILILLA. f. s. XV. d. de *águila.* || **2.** AND. Muchacha de clase modesta que viste con excesivo lujo. *Romances viejos*, Bibl. cl., t. 209, p. 109. || **3.** adj. AMÉR. Caballo muy veloz en el paso. || || **4.** AMÉR. Petardista. || **5.** f. CAZA. Nombre vulgar que se da al cernícalo. Rodero: *Dicc. de caza*, 1955.

AGUILILLO. adj. COLOMB. Caballo veloz, aguililla. || **2.** BOL. Dic. del caballo de andar suave.

AGUILIÑO, -ÑA. adj. s. XVIII. De nariz aguileña. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

AGUILITA. m. MÉJ. Agente de policía.

AGUILOCHO. m. s. XIV al XVIII. Aguilucho. D. J. Manuel: *Obr.*, R., LI, 250 b; *Nebrija.* 1492, s. v.; Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, diál. 33, epigr. 1. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

AGUILÓN. m. aum. de *águila.* || **2.** ARQ. Brazo de una grúa. Clairac: *Dicc. Arq.*, s. v. *grúa.* || **3.** s. XVII. Caño cuadrado de barro. Juanelo: *Obr.*, ms. V-283. || **4.** ARQ. Ángulo que forma en la parte superior un edificio cubierto a dos aguas. || **5.** s. XVII y XVIII. ARQ. Madero que en las armaduras con faldón está puesto diagonalmente desde un ángulo hasta el cuadral. Carducho: *Diál.*, 1633, p. 309. || **6.** ALBAÑ. Teja o pizarra cortada oblicuamente para que ajuste sobre la lima de un tejado. || **7.** s. XVII al XX. BLAS. Águila sin pico ni garras. || **8.** AND. Sombra proyectada por un risco saliente. || **9.** AR. Madero que pasa de cuarenta palmos. || **10.** AR. Tejado que tiene más de dos vertientes. || **11.** AR. Madero que las forma. || **12.** LEÓN. Teja de mayores dimensiones para ser empleada como canal en las limahoyas de los tejados. || **13.** SAL. Ave parecida al cuervo, en forma, tamaño y manera de vivir, pero de color blanco. || **14.** SAL. Vencejo. || **15.** COLOMB. Caballo de paso duro. || **16.** COLOMB. Caballo de paso muy veloz. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Requejo*, 1717.

AGUILÓN. m. s. XIII. Aquitón. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 232, col. 2. || **2.** NAV. Madero en rollo de dieciocho a veinte medias varas (de nueve a diez varas) de largura. || **3.** NAV. Tejado de doble vertiente. || **4.** AST. Madero que se emplea en la armadura a tres o cuatro aguas de un tejado, tendiéndose desde el caballete a una esquina del edificio.

AGUILONIA. f. ÁL. Nueza. Baráibar: *Voc. al.*, s. v.

AGUILOTE. m. MÉJ. Tomate de raíz venenosa. || **2.** VENEZ. Ave de rapiña.

AGUILUCHO. m. s. XVII al XX. Pollo de águila. Villarroel: *Obr. es.*, 1794, t. II, p. 122. || **2.** s. XVII. Águila bastarda. || **3.** GERM. Ladrón que entra a la parte con otros ladrones, sin hallarse en los hurtos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AGUILLA. f. AND. Daguilla. || **2.** AND. Palillo para hacer media. || **3.** s. XVII. Aguja. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

agu

AGÜILLA. f. Ar. d. de *agua*. || **2.** Ar. Humor que rezuma de una herida y de algunas plantas. || **3.** Ar. Rocío que licua en las hojas de las plantas. || **4** s. xvii. Agulia o aguja. || **5.** And. Llovizna. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AGUILLÓN. m. Ar. Púa de la peonza. || **2.** Nav. Aguijada.

AGUIN (voz éuscara). m. Ál. Arbusto de la familia de las coníferas, de uno a dos metros de altura, con ramas entrelazadas y conos ovoides y redondeados.

AGUINADO, -DA. adj. Cuba. Dic. de los animales que tienen color *güin*.

AGUINALDO. m. s. xv al xx. Regalo propio de Navidad o de la Epifanía. *Romances viejos*, Bibl. Al.; t. 208, p. 60. || **2.** s. xvi. Regalo que se otorga en otra fiesta u ocasión. Bocaccio: *Muj. ilust.*, 1528, c. 64, f. 57. || **3.** Villancico de Navidad. Pedrell: *Dicc. Mús.*, s. v. || **4.** Cuba. Bejuco silvestre perteneciente a las convolvuláceas. Florece por Navidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

AGUINAMIENTO. m. Cuba. Acción de echar la caña o pedúnculo de la florescencia.

AGUINANDO (tal vez de la frase *hoc in anno;* de origen incierto). m. s. xv. Aguinaldo. *Canc. de Baena*, p. 31.

AGUINAR. Nav. Recoger la mies en montones.

AGÜINCHE. m. Colomb. Güinche.

AGUINOCAR. tr. Aguijar. || Cfr. *Ferreras*, 1700, s. v.

AGÜIO. m. C. Rica. Pajarillo de plumaje negro y amarillo de hermoso canto.

AGUIRNALDA. f. s. xiv al xvi. Guirnalda. Venegas: *Agonía*, ed. 1537, f. 190.

AGUISADO, -DA. adj. s. xii al xv. Conveniente, bien pensado. *Poema del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1911, 1.262. || **2.** s. xii y xiii. Dispuesto, preparado (p. p. de *aguisar*). *Poema del Cid*, 836, 3.022. *Lib. de Alex.*, 825, 920. Berceo: *S. Or.*, 142. || **3.** s. xii y xiii. Justo, razonable, que es de buena guisa. *Poema del Cid*, 132, 143, 197 y 2.193. || **4.** s. xii y xiii. Apropiado, bueno para. *Poema del Cid*, 2.322. || **5.** s. xiii. Provisto, Berceo: *S. Dom.*, 110. || **6.** s. xiii. Ordenado. Berceo: *S. Mill.*, 365. || **7.** s. xiii. Revestido. Berceo: *Mil.*, 58. || **8.** s. xiii. Guardia de a caballo. Berceo: *D. Dom.*, 462. || **9.** adv. m. s. xiv y xv. Conveniente, justa, oportuna y razonablemente. || Cfr. *Argote*, 1575; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

AGUISAMIENTO. m. s. xii y xiii. Arreo, equipaje. *Poema del Cid*, 3.125; *Lib. de Alex.*, 2.472. || **2.** Armas y elementos de guerra. Ú. desde el s. xii y xiii. *Poema del Cid* y *Partidas*, 2, tít. 22, ley 7.

AGUISAR (de *guisa*). tr. s. xii al xiv. Preparar, disponer, arreglar, recoger, aderezar, adornar, proveer. Ú. t. c. r. *Poema del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 808. Berceo: *Sto. Dom.*, 290; *J. Ruiz*, 702 y 988.

AGUISONADA. f. s. xiii. Golpe de aguisón o aguijón. Berceo: *Sign.*, 44.

AGÜISTA. m. Persona que concurre a beber aguas minerales.

AGÜITADO, -DA. adj. Méj. Triste, abatido, con el ánimo decaído en exceso. Dic. también de los animales y aun de las plantas.

AGUITARSE. r. Méj. Achicopalarse.

AGÜIZAR. tr. s. xvii. Enviscar, azuzar.

AGUJA (l. vg. *acucula*, d. de *acus;* gall., cat. y val. *agulla*). f. s. xiii al xx. Barrita puntiaguda de metal, hueso o madera, con un ojo por donde pasa el hilo, cuerda, correa, bejuco, etc., para coser, bordar o tejer. Berceo: *Mil.*, 60. || **2.** Barrita de metal, hueso, marfil, etc., que sirve para hacer media y otras labores de punto. Ú. desde el s. xv. Villena: *Arte cisoria*, ed. 1879, p. 19. || **3.** Med. Cánula metálica de las jeringas de inyecciones con que se pincha para introducir el líquido. || **4.** s. xvii al xx. Varilla de metal, concha, etc., con una bolita y otro adorno, que se emplea en el tocado de las mujeres. L. de Vega: *Obr.*, R., XXXVIII-450. || **5.** Pincho de los consumeros para reconocer las cargas. || **6.** Barra de hierro larga y delgada con un ojo en un extremo, en que se sujeta un trozo de lana para probar si fermentan los almiares. || **7.** Estilete que recorre los surcos de los discos del gramófono y reproduce las vibraciones de los sonidos inscritos. || **8.** Púa de metal colocada en el extremo de un plano, para varios usos, como la aguja del reloj de sol. || **9.** Manecilla o indicador que se mueve en un disco graduado, como en el reloj, barómetro, etcétera. || **10.** Saetilla que recorre en un tambor sobre una gráfica ahumada las oscilaciones sísmicas. || **11.** s. xiii al xx. Brújula. *Partidas*, II-9, 28. || **12.** Varilla de hierro o cobre que se emplea para formar el oído en el taco de un terreno. || **13.** Clavo terminado en una anilla, a la cual se ata, en las mediciones topográficas, una cinta encarnada. || **14.** Herramienta de acero de punta encorvada que usan los encuadernadores. || **15.** Alambre que forma horquilla por ambos extremos y sirve para hacer malla. || **16.** Alambre delgado que sirve para limpiar el oído del fusil y que llevaban antiguamente colgado de una cadenilla de la cartuchera. || **17.** Punzón de acero para romper el cartucho antes de cebar el cañón. || **18.** Instrumento de acero con que se dibuja sobre una lámina de metal barnizada para grabar al agua fuerte. || **19.** Punta en los compases de dibujo. || **20.** Punzón con que se marcan en los papeles y metales ciertos puntos que sirven de guía para diversas operaciones. || **21.** Las que usan los pintores sobre esmalte para extender las tintas. || **22.** Pieza de acero en forma de escoplo que usan los herreros. || **23** Alambre de punta roma y cabeza ensortijada que se usa de molde para formar canutillo. || **24.** Puntas de acero del enjulio. || **25** Barrita puntiaguda que en los motores regula la cantidad del flúido. || **26.** Buril que usan los grabadores. || **27.** Cada uno de los dos trozos de carril, articulados por uno de sus extremos, que sirven para hacer cambiar de vía a los carruajes. || **28.** Barra de hierro o de madera que sirve para mantener paralelos los tableros de un tapial. || **29.** Obelisco. Ú. desde el s. xvi. Villalón: *Viaje*, NB, II-94. || **30.** Chapitel alto y estrecho de una torre. Ú. desde el s. xvii. Sigüenza: *Hist. de la Ord. de S. Jer.*, ed. 1600, t. II, p. 533, col. 2. || **31.** s. xvii. Veleta. Cervantes: *Nov.*, R., I-514. || **32.** Cima aguda y elevada de una montaña. || **33.** Pieza de madera para apuntalar un puente. || **34.** s. xvii. Brazos del puente levadizo. Medrano: *Arte militar*, ed. 1687, t. I, p. 147. || **35.** Ál. Palo largo y grueso para revolver el mosto de los vinos. || **36.** Colomb., Cuba, Guat., Méj. y P. Rico. Cada uno de los maderos que se clavan en tierra para formar una tranquera. || **37.** Varilla delgada y larga que usan los colmeneros para atravesar los panales. || **38.** Córd. Cada uno de los dos palos de madera que sujetan el árbol de la noria. || **39.** Pieza que en la urdidera da vueltas por medio de aspas. || **40.** Mar. Pinzote de hierro firme en el codaste de algunas embarcaciones menores. || **41.** Mar. Puntal empleado en la formación de las cabrias. Guardia: *Dicc. mar. esp.*, 1921, s. v. || **42.** Disposición especial del pavimento o enlosado. Mariátegui: *Voc. Arq.*, s. v. || **43.** Sor. Piedra de construcción larga y estrecha. || **44.** s. xviii y xix. Cristalización de un líquido o de un mineral en forma estrecha y alargada. || **45.** Pastel largo y estrecho, relleno de carne picada de dulce. || **46.** s. xvi al xx. Pez lofobranquio. || **47.** Agr. Púa de injertar. *D-A.*, 1726, s. v. || **48.** Carp. Gatillo con que se unen y traban las maderas. || **49.** Bot. Planta anua de la familia de las geraniáceas, de fruto largo y delgado en forma de aguja. || **50.** Tallo de las plantas. *D-A.*, 1726, s. v. || **51.** Hoja de pino y de otras coníferas. || **52.** Pistilo de algunas flores. || **53.** s. xvi. Tibia (hueso). Cauliaco: *Cirugía*, ed. 1555, f. 59 v.º || **54.** s. xvi y xvii. Agujeta para atar la bolsa: *una* aguja *para la bolsa, y dos para la bolsa.* Correas: *Voc. refr.* || **55.** Impr. Arruga que a veces se hace en el momento de la impresión. || **56.** s. xiv al xx. Costillar delantero del animal. Ú. en Taurom. Ú. m. en pl.: *toro alto o bajo de* agujas. Neira: *Dicc. Taurom.*, s. v. || **57.** s. xvii. Veter. Enfermedad que padece el caballo en las piernas, pescuezo y garganta. Arredondo: *Albeitería*, ed. 1658, f. 346. || **58.** Picor que tienen algunos vinos y algunas bebidas carbónicas: *vino* de agujas. || **59.** Juego de niños, en que los jugadores van pasando consecutivamente en fila bajo el brazo de cada uno. || **60.** Sal. Carne de junto al lomo, pegando a las costillas. || **61.** pl. León. Tablones colocados sobre la masa de uvas depositadas en la sartén del lagar, los cuales actúan como prensa. || A. *capotera*. La más gruesa que usan las costureras.—A. *colchonera*. La grande y gruesa usada por los colchoneros.—A. *de arria*. A. *espartera*.—A. *de bitácora*. Mar. Aguja de marear.—A. *de gancho*. La que sirve para las labores de punto.—A. *de marcar*. Aparato para hacer marcaciones, compuesto de una brújula y una alidada giratorias.—A. *de marear*. Mar. Brújula.—A. *de media*. Alambre de hierro bruñido o de acero que sirve para hacer medias.—A. *de pastor*. Planta llamada también *aguja*. A. *de silo*. La de mediano tamaño que usaban los sastres. A. *de Venus*. Aguja de pastor.—A. *de verdugado*. La más gruesa que usaban los sastres.—A. *imanada* o magnética.—A. *magnética* o náutica. La imanada de la brújula.—A. *saquera*. Para coser sacos.—A. *zapatera*. La que se usa en este oficio. || *Alabar uno sus agujas*. fr. fig. Ponderar su propia industria.—*Buscar una aguja en un pajar*. fr. fam. Empeñarse en hallar una cosa difícil.—*Conocer uno la aguja de marear*. fr. fam. Conocer bien su asunto o negocio.—*Dar aguja y sacar reja*. fr. fig.—*Labrar de aguja* . (Murmurar.) || *Aguja e hilo, es medio vestido.*—*Aguja delgada, presto es quebrada.*—*Aguja fina, saca espina.*—*Aguja que doble, para sastre pobre*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Ballesta*, 1587; *Palacios*, 1587; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Avello*, 1673; *Sobrino*, 1705; *Salas*, 1714; *Quij.*, I-8, 28; II-19.

A

AGUJADA. f. Colomb. Agujal. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AGUJADERA (de *agujar).* f. s. xvi. Mujer que trabaja en bonetes, gorros u otras cosas de punto.

AGUJADOR. m. Chile. Alfiletero.

AGUJAL (de *aguja).* m. Agujero que queda en las paredes al sacar las agujas de los tapiales.

AGUJAR (l. vg. *aculleare*, aguijar). tr. s. xv. Herir o punzar con aguja. Cibdarreal: *Epist.*, epist. 9, ed. 1499, f. 15. || **2.** s. xvi. Hacer con agujas tejidos o prendas de punto. || **3.** s. xv. Estimular. || **4.** Apresurarse, aguijar. || **5.** Colomb. Azuzar: *me* agujó *los perros.*

AGUJAZO. m. Punzadura o pinchazo dado con la aguja.

AGUJE. m. Cuba. Bicho o insecto que se cría en la hierba de Guinea, se introduce en la piel y produce picazón.

AGUJEÑO, -ÑA. adj. Bot. De forma de aguja: *la hoja* agujeña *de los pinos.*

AGUJERA. f. Mujer que vende o hace agujas.

AGUJERAR. tr. s. xv al xvii. **Agujerear:** *ni queso ni papel* agujeraba. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-55.

AGUJEREABLE. adj. Que se puede agujerear.

AGUJEREADOR, -RA. adj. Que agujerea. Ú. t. c. s.

AGUJEREAMIENTO. m. Acción y efecto de agujerear.

AGUJEREAR (de *agujero).* tr. Hacer uno o más agujeros a una cosa. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. xvi. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AGUJERO (l. vg. *acucularium;* gall. *agulleiro;* cat. y val. *aguller).* m. Abertura generalmente redonda en alguna cosa, como tela, pared, tabla, cuero, cerraduras, etc. Ú. desde el s. xiv al xx. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 3. || **2.** s. xvii. El que hace o vende agujas. || **3.** Alfiletero o cañuto para guardar las agujas. || **4.** m. Med. Perforación o cavidad abierta de parte a parte, especialmente en un hueso; nombre dado algunas veces al orificio de un conducto y al mismo conducto. *D-A.*, 1726, s. v. || *Escucha al agujero: oirás de tu mal y del ajeno.—Quien acecha por agujero, ve su duelo.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-17, 33, 40.

AGUJERUELO. m. s. xvi al xvii. d. de *agujero.* Ambrosio Morales: *Crón.*, 1578, f. 7.

AGUJETA (de *aguja;* gall. *agulleta).* f. s. xv al xx. Correa o cinta con un herrete en cada punta, que sirve para atar, ajustar o ceñir la ropa o el calzado. *Crón. D. Alvaro de Luna*, ed. 1784, p. 380. *Estebanillo*, R., XXXIII-364. || **2.** Agujas o sabor raspante del vino o de otro líquido. || **3.** s. xvii. Cinta de cuero con cabos de metal. Quevedo: *Clás. c.*, v. 153. || **4.** pl. Dolores que se sienten en el cuerpo después del excesivo ejercicio corporal. || **5.** s. xvii. Propina que el que corría la pista daba al postillón. Tirso: *La lealtad*, act. 1. || **6.** Impr. Arruga que se hace en el papel en el momento de la impresión. || **7.** Cuba y P. Rico. Aguja grande especial que usan los zapateros. || **8.** Amér. Aguja grande, roma, de metal, hueso, etc., que usan las mujeres para pasar la cinta por la jareta. || *Cada uno alaba sus* agujetas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Correas*, 1627; *Henríquez* 1679; *Sobrino*, 1705.

AGUJETADO, -DA. adj. Sal. Hinchado, excesivamente grueso, rostrilleno.

AGUJETAJE. m. Derecho de agujetas.

AGUJETAR. tr. Sal. Ajustar con las agujetas las prendas de vestir: agujeta *esos calzones.*

AGUJETEAR. tr. Coser dos piezas con correíllas.

AGUJETERÍA (de *agujetero).* f. Oficio de agujetero. Ú. desde el s. xvi. || **2.** Tienda de agujetero.

AGUJETERO, -RA (de *agujeta).* m. y f. s. xiv al xviii. Persona que hace o vende agujas. *Cortes de L. y Cast.*, III-680. || **2.** Sal. y Amér. Alfiletero, cañuto para guardar agujas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AGUJETILLA. f. Mil. Especie de muelle que se usaba antiguamente en las armas de fuego.

AGUJILLA. f. d. de *aguja.* || **2.** Méj. Gusano que constituye una plaga de la cochinilla. || **3.** Méj. Reptil escoincideo, especie de lagarto escamoso. || **4.** pl. Perú. Pirita arsenical cristalizada en prismas aciculares.

AGUJÓN. m. aum. de *aguja.* Ú. desde el s. xv. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. I, p. 252. || **2.** s. xv al xx. Espina de las plantas. Burgos: *De las prop.*, lib. XVII, c. 149. || **3.** Alfiler con que las señoras sujetan el sombrero. || **4.** m. Amér. Pez del orden de los teleocéfalos. No es comestible sino por la gente humilde. || **5.** Amér. En las aguas dulces de Tabasco, pez de la misma familia del anterior; pero especie pequeña, como de medio metro, y que no es comestible.

AGUJOSO, -SA. adj. Dic. de lo que tiene partes parecidas a las agujas.

AGUJUELA. f. d. de *aguja.* s. xvi. Aguja pequeña. Laguna: *Dioscórides*, 1555, ed. 1733, I-144. || **2.** Especie de tachuela.

AGUL. m. Bot. Arbusto espinoso perteneciente a las leguminosas, originario de Persia.

AGULIA. f. s. xvii. Aguja. || Cfr. *Vittori*, 1609, s. v.

AGULLADA. f. Ar. Aguijón, aguijada para conducir la pareja de bueyes. || **2.** Ar. Herida.

AGULLANDA. m. Nav. Columpio.

AGULLAR. intr. Sant. Aullar, ladrar.

AGÚN. m. Especie de tambor con la caja de bronce, que se golpea con un palo ligero. || **2.** s. xviii. Gula, apetito inmoderado. Según Siesso, 1720, en Castilla, ansia. || **3.** Filip. Batintín.

AGUÑAL. m. s. xv. Alfiletero. *Canc. de Baena*, p. 287.

AGUÑAR. tr. Sal. Arañar. || **2.** Sal. Robar. Ú. en la sierra y en la ribera del Duero.

AGUÑOL (l. *acus*, aguja). m. Alfiletero, aguñal. Ú. desde el s. xv.

AGUOSIDAD (l. *aquositas).* f. s. xvi y xvii. Suero, humor o linfa que se cría en el cuerpo y se parece al agua. Suárez de Peralta: *De la exc. de los caballos*, 1564, II, c. 75. || **2.** Suero, humor o parte acuosa de las plantas o de otras cosas, como la leche.

AGUOSO, -SA (l. *aquosus).* adj. s. xv. Acuoso. *Canc. de Baena*, p. 526.

¡AGUR! s. xvii al xx. Interj. que se usa para despedirse. || Agur *con la colorada.* Adiós con la colorada.

AGURAR. tr. Extr. Apuntar, hacer puntería. Chamizo: *Miajón*, 1930, p. 169.

AGURERO. m. s. xiv. Agorero. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1620.

AGURINA. f. Med. Polvo blanco inodoro, higioscópico, fácilmente soluble en agua, formado por la combinación del acetato de teobromina y el de sodio. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AGURIO. m. s. xv. **Augurio.** *Romances viejos*, Bibl. cl., t. 209, p. 217.

AGURRIARSE. r. Sant. Encogerse, agacharse, esconderse agachándose.

AGUSADOR, -RA. adj. s. xiii. Ar. Acusador. Ú. t. c. s.

AGUSAJO. m. Colomb. Ruido misterioso.

AGUSANABLE. adj. Que se puede agusanar.

AGUSANADO, -DA. adj. Roído por gusanos o lleno de gusanos.

AGUSANAMIENTO. m. Acción y efecto de agusanar.

AGUSANAR. intr. Producir gusanos. Ú. t. c. r. Criar gusanos alguna cosa.

AGUSAR. Nav. Azuzar, incitar al perro para que acometa.

AGUSTI. f. Orense. Leche.

AGUSTÍN. adj. Dic. del mosto cocido con harina y especia fina. || **2.** m. And. Pasta hecha con mosto y harina.

AGUSTINA. f. Especie de anemona tricolor.

agu **AGUSTINIANISMO.** m. Doctrina teológica de San Agustín.

AGUSTINIANO, -NA. adj. Dic. del religioso de la Orden de San Agustín. Ú. t. c. s. || **2.** s. XVIII. Que sigue las doctrinas de San Agustín. Alvarado: *Cartas*, ed. 1813, t. II, p. 28. || **3.** Lo que pertenece a la Orden o a la doctrina de San Agustín.

AGUSTINO, -NA. adj. s. XIV al XX. Dic. del religioso o religiosa de la Orden de San Agustín. Ú. t. c. s.: *fué revelada a un frayle* AGUSTINO. *Lib. de Caball.*, ed. NB, VI-156.

AGUSTITA (de *a* y el l. *gustus*). f. MINER. Variedad azulada de fosforita.

AGUTAR. SANT. Callarse, no chistar.

AGUTARDA. f. s. XIV. **Avutarda.** D. Juan Manuel: *Caza*, Bibl. venat., p. 16.

AGUTERO. m. COLOMB. Alfiletero.

AGUTÍ. m. ZOOL. BRASIL y PERÚ. Mamífero roedor, cuya piel se utiliza para vestidos. Es de tamaño de una liebre y vive en las regiones tropicales. Acuti.

AGUTIGUEPA. f. BOT. BRASIL. Planta de raíz comestible.

AGUYA. f. AST. Aguja. || **2.** Pez de este nombre. || **3.** pl. AST. Clavos que usan para fijar las cintas de hierro en las ruedas de las carretas.

AGUYADA. f. AST. Hebra de hilo que lleva la aguja de cada vez.

AGUYEIRO. m. AST. Alfiletero.

AGUYERO. m. AST. Ojete revestido de metal por donde entra la cinta o cordón.

AGUYETAR. tr. AST. Sujetar las botas, los zapatos o el jubón con un cordón que termina en unos herretes y entra por los ojetes.

AGUZABLE. adj. Que se puede aguzar.

AGUZADERA. f. s. XV al XX. Piedra de amolar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1612; *Henríquez*, 1679; *Ferreras*, 1700.

AGUZADERO, -RA. adj. Que sirve para aguzar. || **2** Aplíc. a la piedra de amolar: *piedra* AGUZADERA. || **3** f. Objeto de piedra o de otra materia que sirve para amolar. Ú. desde el s. XV. || **4** s. XVI. Preparado para aguzar la vista. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. II, p. 98. || **5.** s. XIII. Estímulo o incitación. *Crón. gen.*, ed. 1541, p. 1, c. LXVI, f. 34 v.°|| **6.** m. s. XVII. MONT. Sitio adonde los jabalíes suelen acudir a hozar y a aguzar los colmillos.

AGUZADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Que tiene forma aguda, afilado: *barba* AGUZADA. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, p. 200. || **2.** p. p. de *aguzar*.

AGUZADOR, -RA. adj. s. XV y XVI. Que aguza o azuza. Cibdarreal: *Epist.*, epíst. 4, ed. 1499, f. 7. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

AGUZADURA. f. Acción y efecto de aguzar. || **2.** s. XVII. Recomposición que se hace de los cortes y puntas de algunos instrumentos, como de la reja del arado, reponiendo el hierro desgastado. || Cfr. *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609.

AGUZAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de aguzar. *Pragm. de tasas*, 1680, f. 29. || **2.** s. XIV. Estímulo o incitación. *Regim. de princ.*, lib. I, part. 2, c. 3, f. 18 v.°|| Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

AGUZANIEVE, AGUZANIEVES (variante de *auze de nieves*). f. s. XV al XX. Pájaro de unos ocho centímetros de largo, sin incluir la cola, de color ceniciento. Tiene el cuello, pecho y cola negros y el vientre blanco. Es ave de paso; se alimenta de insectos y se cría en Europa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AGUZAR (l. *acutiare*, afilar; de *acutus*, agudo). tr. s. XVI al XX. Sacar punta a una cosa: arma, herramienta, lápiz, etc. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, II-31. || **2.** s. XV al XX. Sacar filo a una cosa: arma, herramienta, etc. *Memor. de Fern. IV*, ed. Acad. Hist., II-603. || **3.** s. XIII al XX. Hacer que una cosa flexible presente una forma aguda; hablando de orejas de animales. levantarlas y volverlas para oír mejor. Ú. t. c. intr. *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 983, 2.609. || **4.** fig. Hablando de dientes, garras, etc., prepararlos disponiéndose a comer o a despedazar. Ú. desde el s. XIII. *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 2.319. || **5.** fig. Despabilar, afinar, forzar para que se preste más atención o se haga más perspicaz, hablando del entendimiento o de un sentimiento: *el ingenio te ha* AGUZADO. || **6.** fig. s. XV al XX. Hacer más fuerte o vehemente, hablando del calor, de dolores, de un deseo, de una pasión o de una necesidad. Ú. t. c. r.: AGUZAN *assy las sus yras*. Mena: *Ilíada*, c. II. || **7.** fig. s. XV al XVII. Incitar, estimular, azuzar: AGUZABA *y provocaba a las bestias*. || **8.** fig. s. XII. Aguijar, apresurar. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. I, p. 157. || **9.** s. XV. Hacer acentuada una sílaba. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-58.

AGUZE. m. s. XIII. Filo, punta. *Fuero de Usagre*, ed. 1907, 119.

AGUZMAR. SANT. Coger asco a alguna cosa por haberse *agrumado* (indigestado) alguna vez con ella.

AGUZO. m. s. XVI. Ansia, deseo. *Canc. de Encina*, ed. 1516, f. 77 v.°, col. 2.|| **2.** LEÓN. Palito seco de brezo que sirve para alumbrar; tea, antorcha. Ú. m. en pl.

AGUZÓN. m. AND. Dolor agudo intermitente.

AGUZONADO (de *aguzar*). m. s. XV. Repelón, golpe dado con la mano en la cabeza. Cibdarreal: *Epist.*, epíst. 9, ed. 1499, f. 15. || **2.** AND. Aguzón.

AGYPTHILLA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, piedra avetada de círculos blancos y negros. agy

¡AH! (voz de creación expresiva; tal vez del l. *ah*). interj. s. XV al XX. Se usa para llamar anteponiéndola a una persona, o con la prep. *de* y un nombre de lugar: ¡AH *de la cantina*! Encina: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., II-908. || **2.** s. XVI al XX. Expresa una lamentación, un sentimiento triste, más o menos atenuado: ¡AH, *Señor! Aquí es menester vuestra ayuda*. Sta. Teresa: *Moradas*, l. 2, c. I. || **3.** Expresa la emoción que produce una noticia o idea repentina, o una persuasión que acude de pronto: ¡AH, *sí!, que se me olvidaba la ropilla*. Ú. desde el s. XVII. Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., LIV. 58. || **4.** s. XVI y XVII. Denota a veces un sentimiento de ira que nace por un conocimiento inesperado, y se suele expresar con tono de execración o amenaza: ¡AH, *don ladrón!, que aquí os tengo. Quij.*, I-43. || **5.** MAR. Exclm. que se usa para llamar desde a bordo o desde tierra, cuando el buque se halla fondeado o en un puerto. Amich: *Dicc. marít.*, 1956. ah

¿AH? interj. COLOMB., ECUAD., PANAMÁ, PERÚ y P. RICO. Se usa vulg. en sentido de pregunta, igual que *¿eh?*

AHA (l. *ehem*). interj. s. XVII. Denota encontrar algo de repente. || Cfr. *Rosal*, 1601, s. v. aha

AHACADO, -DA (de *haca*). adj. Dic. de la cabeza y orejas del caballo cuando se parecen a las de la haca. García Conde: *Anat. de caballo*, f. 4 b.

AHACENDADO, -DA. adj. s. XV. Rico, hacendado. *Canc. Horozco*, p. 201.

AHAGAR. tr. s. XVII. **Ahogar.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AHAHA. interj. s. XVII. Exclamación del que se ríe. || Cfr. *Rosal*, 1601.

AHAJAR (l. *facula*, astilla). tr. s. XV al XVIII. **Ajar** || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Rosal*, 1601; *Sobrino*, 1705.

AHALIM. m. Madera olorosa y amarga que se menciona en la Biblia.

¡AHAO! interj. s. XV al XVII. Empléase para llamar a otro que se halla distante. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

AHAZINO, -NA. adj. Avaro. *Autos*, Bibl. Esp., VIII, 466.

AHÉ (gall. *afé, afellas*). adv. m. s. XVI. Verdaderamente, ciertamente. *Canc. de Encina*, ed. 1516, f. 78. || **2.** s. XIV al XVI. He aquí. || Cfr. *Valdés*, 1535, p. 98; D. Juan Manuel: *Luc.*, 221, 10. *Crón. del Cid*, c. 129, f. 110. ahe

AHEAL. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, cosa untuosa y pingüe, como aceite.

AHEBRADO, -DA. adj. s. XVIII. Compuesto de partes en forma de hebras. Barba: *Arte de los metales*, 1770, c. X, p. 20.

AHECHADERO. m. Lugar donde se ahecha.

AHECHADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que ahecha. Ú. t. c. s. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AHECHADURA. f. s. XV al XVII. Desperdicio que queda después de ahechado el trigo u otras semillas. Nebrija: *Dicc. esp. lat.*, 1492. || **2.** Desperdicio en general, en el s. XV. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705.

AHECHAR (l. vg. *affactare;* de *affectare*, dedicarse a algo). tr. s. XV al XVII. Limpiar con arnero o criba el trigo u otras semillas. || **2.** fig. s. XVII al XX. Zarandear o agitar otras cosas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-31.

AHECHO. m. s. XVII. Acción de ahechar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-32.

AHECHO, -CHA. adj. s. XVI y XVII. Acostumbrado, hecho. Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, t. II, f. 144.

AHEDO. adv. ant. He aquí que: AHEDO *llega Lucrecia.*

AHEJAR. intr. s. XVI. Acezar. Zapata: *Miscel.*, ed. 1592, f. 390.

AHELAR. tr. s. XVIII. **Ahelear,** amargar. || Cfr. *Salas*, 1714 s. v.

AHELEADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Bilioso. Sigüenza: *S. Jerón.*, ed. 1600, II-326.

AHELEADOR, -RA. adj. s. XVI y XVII. Que ahelea.

AHELEAMIENTO. m. s. XVI y XVII. Acción y efecto de ahelear.

AHELEAR (de *hiel*). tr. s. XVII al XX. Dar a beber hiel. *Marial*, ed. 1630, f. 149. || **2.** Poner amarga con hiel alguna cosa. || **3.** fig. s. XVI al XX. Entristecer, turbar o ahogar la felicidad con alguna pena. || **4.** intr. s. XV al XX. Tener alguna cosa sabor de hiel. *Nebr.*, 1492; *D-A.*, 1726, s. v. || **5.** intr. AND. Fatigarse, empeñarse en cosas que producen disgusto. Metáfora tomada de la fisiología, que enseña que las agitaciones hacen que se segregue más bilis de la necesaria. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

AHELGADO, -DA. adj. s. XVIII. **Helgado.** || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AHEMBRADO (de *hembra*). adj. s. XVII al XX. Afeminado (no se usa más que en terminación masc.). *D-A.*, 1726, s. v.; Cervantes: *Teatro*, Bibl. Cl., 199, p. 287.

AHEMERO, -RA. adj. Díc. de aquellos santos que no tienen día señalado para celebrar su fiesta por ignorarse el de su muerte.

AHENO. m. ARQUEOL. Caldero de bronce que se usaba antiguamente para hervir el agua.

AHEÑAR. tr. AND. **Alheñar** (pronúnciase con *h* aspirada): *se han* AJEÑADO *los moscateles.*

AHERIDOR, -RA. adj. Que ahiere. Ú. t. c. s.

AHERIFE. m. **Aljerife.**

AHERIMIENTO. m. Acción y efecto de aherir.

AHERIR (de *aferir*). tr. s. XVI. Contrastar las medidas y pesos. *Copil. leyes Santiago*, 53, 2-186.

AHERMANAR. tr. s. XVI. Hermanar: *se* AHERMANAN *tan perfectamente.* Luquián: *Conver. de S. Pablo*, 1594, p. 84.

AHERROJABLE. adj. Que se puede aherrojar, que es fácil de aherrojar.

AHERROJAMIENTO. m. s. XVI al XX. Acción y efecto de aherrojar. D. Gracián. *Trad. de Justina*, ed. 1570, f. 35.

AHERROJAR (de *ferrojar;* gall. *aferrollar*). tr. s. XV al XX. Poner a uno prisiones de hierro: AHERROJADOS *los pies.* Castillejo: *Poesías*, R., XXXII-230 b. || **2.** fig. s. XVI al XX. Oprimir, subyugar: AHERROJADOS *en estos vicios.* Granada: *Símb.*, R., VI-598 b; Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 65. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

AHERRUMBRADO, -DA. adj. s. XVIII. De aspecto o color de herrumbre. || **2.** p. p. de *aherrumbrarse.* || Cfr. *Palet*, 1604.

AHERRUMBRADURA. f. s. XVIII. **Aherrumbramiento.** || Cfr. *Stevens*, 1706, s. v.

AHERRUMBRAMIENTO. m. s. XVII. Acción y efecto de arrumbrarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AHERRUMBRARSE. r. s. XVII al XX. Tomar una cosa, especialmente el agua, color o sabor de herrumbre. || **2.** Cubrirse de herrumbre. P. de Vargas: *De re metalica*, VI-5. || **3.** fig. s. XVI. Envejecer, llenarse de achaques. Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, t. II, f. 123. ahe

AHERRUMBROSO, -SA. adj. **Herrumbroso.**

AHERVENTAR (gall. *aferventar*). tr. s. XIV. Herventar. L. de Ayala: *Rimado de palacio*, R., LVII-437.

AHERVORADAMENTE. adv. m. s. XVI. Fervorosamente. Márquez: *Gobernador crist.*, lib. I-17.

AHERVORADO, -DA. adj. s. XVI. Fervoroso. A. Cabrera: *Consid. ev. Prim. Oct. Epif. cons.* || **2.** p. p. de *ahervorar.*

AHERVORAR (de *hervor;* gall. *afervoar*). tr. s. XVI al XX. Recalentarse, hablando del trigo, como cuando por el calor o por estar apilado tiende a fermentar. G. Herrera. *Agric.*, ed. 1818, t. I, p. 103. Ú. m. c. r.

AHETRAR (l. *iacturare*). tr. s. XVII. Emhetrar. Huerta: *Plinio*, 1624, t. II, p. 164.

AHÍ (del ant. *y (hi)* con la partícula *a-* demostrativa enfática, de una formación del l. *ibi;* según otros, del l. *ad hic*). adv. l. s. XV al XX. Designa lugar; ordinariamente, *en ese* o *a ese lugar*, pero también otro lugar no distante, como: ALLÍ, *al lado de S. Pedro*, o un lugar indeterminado con la preposición *por:* por AHÍ *se dice. La Celestina*, act. 20. || **2.** Designa un lugar real o figurado ya dicho, aunque sea remoto, o una cosa antes indicada. Ú. desde el s. XIII: AHÍ *es tu corazón con ello;* AHÍ *están las razones;* AHÍ *ves claro como el sol. Sta. M.ª Egipcíaca*, R., LVII, 308 b. || **3.** Denota tiempo; especialmente en la fórmula desde tal tiempo en adelante, suele ir precedida de la prep. *de*, e indica el tiempo del que acaba de hablar. Ú. desde el s. XIV: *y de* AHÍ *adelante, ningún superior tenía. Lib. de Caball.*, ed. NB, II-408. || *De* AHÍ. De eso.—*Por* AHÍ. Por eso, por parajes cercanos.—*De por* AHÍ. m. adv. Denota ser común y poco recomendable una cosa.—¡AHÍ *es!* tr. en que se pondera la importancia de una cosa.—*Por* AHÍ, *por* AHÍ. Poco más o menos, aproximadamente. || AHÍ *sería el diablo.* fr. Aún pueden ocurrir cosas peores. *Quij.*: *Cl. Cast.*, XX-263. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-6, 8, 10, 20, 31, 37, 49; II-17, 59. ahi

AHIDALGADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. **Hidalgadamente.** Fr. T. Mercado: *Tratos*, v. 5.

AHIDALGADO, -DA (de *hidalgo*). adj. s. XVI y XVII. Díc. de la persona que muestra las cualidades propias de los hidalgos o nobles en su trato y costumbres. Gracián: *Morales de Pl.*, 1571, f. 45. || **2.** s. XVII y XVIII. Díc. también de las acciones nobles y caballerosas. Corral: *Cintia*, ed. 1629, f. 97. || Cfr. *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

AHIDALGAR. tr. s. XVII y XVIII. Hacer noble a uno. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

AHIELAR. tr. s. XVI. **Ahelear.** Ángeles: *Obr. míst.*, ed. NB, XX-90.

AHIERRAVELAS. m. s. XVII. Acerravelas. || Cfr. *Vittori*, 1609, s. v.

AHIGADADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Valiente. || **2.** s. XVII. De color de hígado. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-117.

AHIGADO, -DA. adj. Parecido al higo.

AHIGARADO (vg. *ahigarao*). m. SAL. Señal que se hace con tijera en la oreja del ganado.

AHIGUERADO, -DA (de *higuera*). adj. Parecido a la higuera.

AHIJADA. f. LEÓN. Aguiada o aguijada. Ú. en el Bierzo Alto.

AHIJADERA. f. SOR. Conjunto de crías de un rebaño. || **2.** Época en que los ganados ahijan. || **3.** AND. Compartimento donde paren las cerdas y hacen la cría.

AHIJADERO (de *ahijar*). m. SAL. Prado o majadal que se reserva para que ahijen las ovejas en la temporada de la parición y cría del corderaje. Lamano: *Dial. salm.*, s. v. || **2.** MÉJ. Operación campesina de hacer prohijar una cría a las hembras de los animales.

AHIJADO, -DA. m. y f. s. XV al XX. Persona a quien el padrino saca de pila. || **2.** s. XIII al XX. Persona apadrinada en cualquier sentido. *Partidas*, 4, tít. 2, ley 12. || **3.** Persona especialmente favorecida. || **4.** p. p. de *ahijar.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-3; II-14.

ahi **AHIJADOR** (de *ahijar)*. m. s. XVII. Pastor que tiene a su cargo el cuidar y apacentar las madres y las crías, mientras están en el ahijadero. Ú. en Salamanca.

AHIJAMIENTO. m. s. XIII al XV. Prohijamiento. *Partidas*, 4, tít. 1. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AHIJAR (gall., cat. y val. *afillar)*. tr. s. XVII al XX. Prohijar o adoptar al hijo ajeno. || 2. Acoger cualquier animal al hijo ajeno para criarlo. || 3. s. XV al XX. Poner a cada cordero con su propia madre o con otra para que lo crie. *Nebr.*, 1492. || 4 s. XVI. Cuidar de las crías de los ganados o de las madres paridas con sus crías. *Cuadernos de la Mesta*, 1595, f. 56. || 5. s. XVI. Procrear el ganado. || 6. TAUROM. Echar una cría a una vaca para que la acoja y crie. || 7. s. XVI al XVIII. Producir la planta retoños. || 8. fig. s. XVI al XX. Atribuir o imputar: AHIJÁNDOLOS *al preste Juan*. || 9. intr. Tener hijos. || 10. tr. SAL. Apacentar, echar las ovejas con sus crías al ahijadero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, pról.; II-74.

¡**AHIJUNA**! interj. ARGENT., CHILE, ECUAD. y URUG. Denota admiración, ira o asombro.

AHILADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Díc. del viento suave y continuo. || 2. adj. VENEZ. Díc. de lo que está sembrado a hilo, o formando hileras. || 3. p. p. de *ahilar*.

AHILAMIENTO. m. s. XVII al XIX. Acción y efecto de ahilar. || Cfr. *Casas*, 1570.

AHILAR (de *hilo;* gall. *afiar)*. intr. s. XV al XX. Ir uno tras otro formando hilera. *La Celestina*, ed. 1607, f. 120 .|| 2. s. XVI al XX. Adelgazar por hambre o por enfermedad; alargarse la cara por enflaquecimiento, terror o sorpresa; debilitarse, desfallecer, desmayar. Ú. m. c. r.: *nos* AHILÁBAMOS *de hambre. Estebanillo*, R., XXXIII-365. || 3. r. Crecer rápidamente, en busca de la luz, las plantas. || 4. Hacer hebra la levadura, el vino y otras cosas por haberse maleado. Fr. T. Mercado: *Tratos y contratos*, l. 3, c. V. || 5. SOR. Sacar corte o filo a las ramas o herramientas. || 6. tr. VENEZ. Poner en fila las plantaciones. || 7. SEG. Afilar la tijera los esquiladores. || 8. AND. Dirigir a otro por buen camino, mostrárselo. || 9. AND. Enderezar un negocio o asunto. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AHILERADO, -DA. adj. VENEZ. En hilera.

AHILERAR. tr. AM. CENTRAL. Colocar en hileras.

AHILO. m. s. XVII al XX. Acción o efecto de ahilar o ahilarse. Venegas: *Diferenc. de lib.*, III-46. || 2. FISIOL. Estado de desmayo o debilidad por falta de alimento.

AHILORIO. m. CUBA. Debilidad o desfallecimiento, por flaqueza del estómago.

AHILVANAR. tr. s. XVII. Hilvanar. Correas: *Voc. refr.*, s. v. || 2 s. XVII. Devarrar. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

AHINA (de *aina*, pronto). adv. m. s. XIV al XVII. Aína. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-415 b.

AHINCADAMENTE. adv. s. XIV al XX. Con ahinco. *Gr. conq. de Ultr.*, ed. 1503, f. 124. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, II-18.

AHINCADO, -DA. adj. s. XV al XX. Vehemente, apremiante, eficaz. *Crón. D. Juan II*, R., LXVIII, 278 b. || 2. p. p. de *ahincar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Quij.*, I-34.

AHINCAMIENTO. m. s. XV y XVI. Ahinco. Alcocer: *Hist. de Toledo*, ed. 1554, l. 1, f. 27. || *Quij.*, I-2, 25, 46.

AHINCANZA. f. s. XV. Ahinco. Cibdarreal: *Epist.*, epíst. 51, ed. 1499, f. 85.

AHINCAR (l. *affigicare)*. tr. s. XIV al XX. Instar o incitar con ahinco y eficacia; apremiar, insistir, porfiar: *les* HINCARON *que lo hubieran de hacer. Amadís*, ed. 1508, l. 4, c. XLVIII, f. 291. || 2. r. Afirmarse, aferrarse, esforzarse. || 3. s. XV. Apresurarse. Nebrija: *Dicc. esp. lat.*, s. v. || 4 r. AR. Indigestarse. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

AHINCO (de *ahincar)*. m. s. XIV al XX. Empeño, diligencia, vehemencia, insistencia con que se hace o se solicita algo. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-262 b; Unamuno: *Tres nov. ejempl.*, p. 78. || 2. s. XVI. Eficacia: *Bibl. esp.*, VII-195. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-15, 18, 66.

AHINELA. f. BOT. CEILÁN. Planta que cura el mal de piedra.

AHINOJADAMENTE. adv. m. s. XVII. De rodillas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AHINOJAR (de *hinojo*, rodilla). intr. s. XIII al XVII. Arrodillar. Usáb. t. c. r.: *muchas veces tropezaban e* HINOJABAN. *Amadís*, ed. 1508, l. 1, c. XII, f. 20.

AHIPNIA (de *a* y *ueemos*, sueño). f. MED. Insomnio, agripnia.

AHIRMAR. tr. s. XVI. Poner firme, dar firmeza, sujetar, asegurar. Usáb. t. c. r. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II-265. || 2. s. XIV al XVII. Apoyar, estribar, ponerse firme en el suelo. Usáb. t. c. r.: *sus débiles miembros se* AHIRMABAN *a un báculo. Lib. Caball.*, NB, XI, 68 b; D. Gracián: *Morales de Plutarco*, ed. 1571, f. 122. || 3. s. XVII. Afirmar. Quevedo: *Clás. c.*, V-146. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

AHITADO, -DA. adj. Ahito. || 2. AR. Desvanecido, que padece de ataque nervioso con dolor de cabeza. || 3. p. p. de *ahitar*.

AHITAMIENTO. m. Acción y efecto de ahitar. Campoamor: *Obr.*, 1901, I-31.

AHITAR (de *hito;* gall. *afitar)*. tr. s. XVI al XX. Causar indigestión o embarazo de estómago; llenar hasta la saciedad: *si te* AHITAN *o empalagan los antecedentes platos*. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. X, p. 298; Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 183. || 2. s. XVI. Fijar, sujetar, clavar. L. Cabrera: *Hist. Felipe II*, ed. 1876, III-83. || 3. r. s. XIV al XX. Hartarse, empacharse de comida, saciarse, aburrirse o cansarse de algo. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-340. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-25.

AHITERA. f. fam. s. XVIII al XX. Ahito o empacho grande.

AHITERÍA. f. fam. s. XVIII. Ahitera. *D-A.*, 1726.

AHITO, -TA (de *ahitar;* del l. *affictus)*. adj. s. XVII al XX. Harto, lleno, embarazado de comida, gordo. Guevara: *Reloj de príncs.*, ed. 1658, p. 149, col. 2; Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-22. || 2. fig. s. XIV al XX. Hastiado, aburrido, cansado de alguna persona o cosa. Guevara: *Cartas*, R., XIII-113. || 3. s. XVII. Fijo, clavado, porfiado, importuno: *romero* AHITO, *saca zatico*. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || 4. m. s. XV al XX. Hartazgo, indigestión, hastío. *La Celestina*, act. 3. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

¡**AHO**! interj. s. XVI y XVII. Usáb. entre los rústicos para llamarse de lejos: *haz señas a los monteros:* ¡AHO, AHO! Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-466 c. || Cfr. *Requejo*, 1717; *Nebr.*, 1729. aho

AHOBACHONADO, -DA (de *hobachón)*. adj. fam. Apoltronado, entregado al ocio. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. p. p. de *ahobachonarse*.

AHOBACHONARSE. r. Entregarse al ocio. *D-A.*, 1726.

AHOCICAR (de *hocicar)*. intr. fig. y fam. Acabar por hacer, en fuerza de la necesidad o las circunstancias, alguna cosa a la que se había mostrado reparo. || 2. MAR. Hundir mucho y a menudo un buque su proa en el agua por el exceso de carga. || 3. CUBA. Rendirse, bajar la cabeza. || 4. AND. Rendirse en una disputa ante los argumentos del contrario.

AHOCINADO. m. AMÉR. Lugar de un río, arroyo o cualquiera otra corriente donde las barrancas se estrechan reduciendo el cauce y el curso de las aguas forma rápido o raudal.

AHOCINARSE (de *hocina*, angostura). r. s. XV al XX. Correr los ríos por hocinos o angosturas. Nebrija: *Dicc. esp. lat.*, s. v. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AHOGADAMENTE. adv. m. fig. Con ahogo.

AHOGADERA. f. Pera muy áspera al paladar. || 2. VENEZ. Espolonazo que recibe un gallo en la carótida.

AHOGADERO, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que ahoga o sofoca. *D-A.*, 1726. || 2. m. Cordel delgado que se echaba a los que habían de ser ahorcados, para ahogarlos más pronto. || 3. Cuerda o correa de la cabezada, que ciñe el pescuezo de la caballería. || 4. Ahogador o collar que usaban las mujeres. Usáb. en el s. XVII. Paravicino: *Adviento*, ed. 1630, f. 135. || 5. Sitio donde hay mucho concurso de gente muy apretada. || 6. Ahogo y pena. Gabriel y Galán: *Extremeñas*, p. 34.

AHOGADIZO, -ZA. adj. s. XVI al XX. Que se puede fácilmente ahogar. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I-320 v. || 2. Díc. de lo que se hunde en el agua o se empapa en ella. Aplic. a la madera. || 3. Díc. de la carne de los animales que han muerto ahogados. || 4. s. XVI al XX. Díc. de las frutas que por su aspereza no se pueden tragar con facilidad. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Sobrino*, 1705.

AHOGADO. m. Bol., Colomb., Chile y Perú. Rehogado, salsa ajilimójili.

AHOGADO, -DA. p. p. de *ahogar.* || **2.** m. y f. Persona que se muere por falta de respiración, especialmente en el agua. || **3.** adj. s. xvi al xx. Dic. de un lugar o ambiente en que no se respira por el calor, por la estrechez o por falta de ventilación. B. Casas: *Apol.*, NB, XIII-76 b.

AHOGADOR, -RA. adj. s. xvi. Que ahoga. Ú. t. c. s. Fr. B. Pacheco: *Sobre el Pater Noster*, disc. 12, c. 1. || **2.** m. Collar que antiguamente usaban las mujeres. || **3.** Ecuad. y Venez. Ahogadero de la cabezada. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AHOGADORA. f. C. Rica. Nombre vulgar de cierta clase de avispa que produce con su picadura una grave inflamación de la garganta y asfixia.

AHOGAGATO. m. Cuba. Cierto dulce.

AHOGAMIENTO. m. s. xiv al xx. Acción y efecto de ahogar. *Amadís*, ed. 1508, l. 4, c. XLVII, f. 287, col. 2. || **2.** fig. Ahogo. Ahogamiento *de la madre.* s. xvi. Mal de madre. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AHOGAR (l. *offocare*, sofocar; gall., cat. y val. *afogar*). tr. s. xiv al xx. Matar a una persona o animal sumergiéndolos en el agua o impidiéndoles la respiración de otro modo. Ú. t. c. r. *Amadís*, R., XL-228 b. || **2.** Hablando de las plantas, dañar su lozanía el exceso de agua, el apiñamiento o la acción de otras plantas nocivas: *que no* ahoguen *las simientes.* G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, 180. || **3.** s. xvi al xx. Tratándose del fuego, apagarlo o extinguirlo. || **4.** fig. s. xv al xx. Impedir la existencia, acción o desarrollo de una cosa; anular, adormecer, amortiguar. Ú. t. c. r. *La Celestina*, act. 4. || **5.** fig. s. xvi al xx. Angustiar, abrumar, atosigar. Ú. t. c. r.: *de la pena que me* ahoga. Bretón: *Finezas contra desvíos*, act. 2, esc. 1. || **6.** s. xvi. Sumergir una cosa en el agua, enriar, encharcar. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, ed. 1851, t. I, p. 277. || **7.** Mar. Meter un buque la proa en el agua por exceso de escora. Ú. t. c. r. || **8.** s. xiv al xx. Sentir sofocación o ahogo: *vuelvo al salón y me* ahogo. *Gr. conq. de Ultr.*, ed. 1503, f. 187 b. || **9.** Burgos. Enviar, sumergir en agua las fibras del lino. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Casas*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 14, 41; II-29, 31.

AHOGAR (l. *focus*). tr. s. xvi y xvii. Rehogar, estofar. Granado: *Arte de cocina*, ed. 1599, f. 50 v.

AHOGAVIEJAS (de *ahogar* y *vieja*). f. Bot. Quijones.

AHOGO (de *ahogar*). m. s. xviii. Dificultad en la respiración o ahugufo. || **2.** fig. s. xvii al xx. Aprieto, estrechez, apuro, angustia, aflicción. Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., LIV-113 b. || **3.** fig. s. xviii al xx. Apremio, prisa, inquietud, atosigamiento. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-174. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

AHOGO (de *ahogar*). m. Colomb. Salsa con que se ahoga o rehoga.

AHOGÓN. m. Sal. Hogón. Trozo de ramas carbonizadas en la corteza.

AHOGOS. m. pl. Ecuad. Asma. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 394.

AHOGUERAR. tr. And. Hacer hogueras en hoyos en un terreno para mejorarlo.

AHOGUILO (de *ahogo*). m. s. xvi. Angina, ahoguío. Suárez de Peralta: *De la exc. de los caballos*, 1564, f. 83.

AHOGUÍO. m. Dificultad de la respiración.

AHOJADADO, -DA. adj. s. xvii y xviii. Dic. de una especie de buñuelo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1604; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AHOJALDRADO, -DA adj. s. xvi. De hojas superpuestas como el hojaldre. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, II, p. 47.

AHOJAR (de *hoja*). tr. Ar. Ramonear. || **2.** Caza. Comer los ciervos las hojas de los árboles cuando están tiernas. Rodero: *Dicc. de caza*, 1955.

AHOJILLADO. m. s. xvii. Laurel silvestre. || Cfr. *S. José*, 1619, s. v.

AHOMBRADO, -DA (de *hombre*). adj. fam. Hombruno. *D-A.*, 1726, s. v.

AHONDAMIENTO (de *ahondar*). m. Acción y efecto de ahondar. Ú. desde el s. xvii. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AHONDAR (l. vg. *affundare;* gall. *afondar*). tr. s. xvi al xx. Hacer más hondo algo, profundizar, cavar profundizando, ahuecar. Ú. t. c. r. Fr. L. de Granada: *Orac. y consid.*, R., VIII-250. || **2.** Meter más hondo. Ú. t. c. r. Neira: *Dicc. Taurom.*, s. v. || **3.** fig. s. xvi al xx. Penetrar mentalmente en un asunto o escudriñar lo más profundo de él: *sin* ahondar *mucho en mis discursos.* Cervantes: *Nov.*, R., I-184. || **4** intr. s. xvi. Entrar más hondo. || **5.** Taurom. Dar una estocada y meter el estoque profundamente. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33.

AHONDE. m. Acción de ahondar. || **2.** Miner. Excavación de cinco metros que, según las antiguas ordenanzas, en las minas de América debía hacerse para obtener la propiedad de las mismas.

AHONTA. f. s. xiii. Afonta o afrenta, deshonra.

AHONTAR. tr. s. xiii. Afrentar o deshonrar. *Lib. de Alex.*, 93; Berceo: *S. Dom.*, 651, y *Mil.*, 383.

AHORA (l. *ad horam;* según Cejador, de *hac hora*, en este momento). adv. t. s. xiii al xx. En el momento actual, en el estado, época o vida presente, en el tiempo de que se viene hablando. *Partidas*, II, 12-9; Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-22. || **2.** fig. s. xvi al xx. En seguida, dentro de poco tiempo: *voy a buscar* ahora *mismo otro hospedaje.* Bretón: *Un novio para la niña*, act. 3, esc. 12. || **3.** fig. Poco tiempo ha: ahora *mismo acabo de saberlo.* L. Moratín: *La escuela de los maridos*, act. 2, esc. 8. || **4.** conj. distrib. s. xvi al xx: ahora *sean las vísperas solemnes,* ahora *no.* Yepes: *Vida de Sta. Teresa*, l. 2, c. XXXVII. || Ahora *bien.* m. adv. Esto supuesto. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Vittori*, 1609; *Correas*, 1627; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-4, 10, 13, 18, 29, 30; II-28, 41, 74.

AHORADAR (de *horado*). tr. Horadar. Santaella: *Voc. ecles.*, s. v. *configo.*

AHORCA. f. Venez. Cuelga. Regalo que se hace en el día del santo de uno.

AHORCABLE. adj. Digno de ser ahorcado.

AHORCADIZO, -ZA (de *ahorcado*). adj. s. xvi. Digno de ser ahorcado. A. Cabrera: *Consideraciones ev. Vier. Santo*, consid. 7. || **2.** s. xv. Ahorcado o muerto en lazo. Nebrija: *Dicc. lat. esp.*, s. v. *suspendiosus.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AHORCADO, -DA (de *ahorcar*). p. p. de *ahorcar.* || **2.** m. y f. s. xv al xviii. Persona muerta en la horca. *La Celestina*, act. 7. || **3.** Persona condenada a morir en la horca. || **4.** pl. fig. y fam. Borceguíes. || *No llora o suda el ahorcado, y llora o suda el teatino.* (Aplic. al que se apura por un negocio ajeno más que por el propio.) || Cfr. *Quij.*, II-56.

AHORCADOR. m. El que ahorca. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AHORCADORA (de *ahorcar*). f. Guat. y Hond. Especie de avispa grande, llamada así por creer el vulgo que su picadura causa la muerte de asfixia.

AHORCADURA (de *ahorcar*). f. s. xv al xx. Acción de ahorcar o ahorcarse. Nebrija: *Dicc. lat. esp.*, s. v. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1750.

AHORCAJADO, -DA. adj. Montado a horcajadas.

AHORCAJADURA. f. Acción y efecto de ahorcajarse.

AHORCAJARSE. r. s. xvii. Montar a horcajadas. || Reg.: A. *en* los hombros. Barbadillo: *Coronas*, 1635, f. 182.

AHORCALOBO (de *ahorcar* y *lobo*). m. Bot. Planta liliácea. Hierba vivaz propia de países templados. Abunda en Francia.

AHORCAMIENTO. m. Acción y efecto de ahorcar o ahorcarse.

AHORCAPERROS (de *ahorcar* y *perro*). Mar. Nudo corredizo que sirve para salvar objetos sumergidos. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

AHORCAR (de *horca;* gall. *aforcar*). tr. s. xiv al xx. Quitar la vida a una persona o un animal echándole un lazo al cuello y suspendiéndole de él en la horca u otra parte. Ú. t. c. r. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 294. || **2.** s. xvii y xviii. Colgar, suspender. || **3.** Mar. Sujetar fuertemente con un peso o maroma. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || **4.** fig. s. xvii al xx. Hablando de hábitos religiosos, estudios, carrera, etc., dejarlos. Barbadillo: *Caballero punt.*, 1614, f. 91. || **5.** s. xvii. Hablando de otras cosas, como votos, lutos, etc., quebrantarlas, acabar con ellas. *Estebanillo*, R., XXXIII-288. || *Dejarse* ahorcar *por tal cantidad.* fr. fig. Con ella se designan los bienes que una persona

aho posee. || AHORCAR *el destajo*. Abandonar la siega los segadores destajistas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1579; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-25, 39; II-1, 51, 60.

AHORERO, -RA. adj. s. XIII. **Agorero.** Ú. t. c. s. *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 390

AHORITA (d. de *ahora)*. adv. t. fam. Precisamente, en el momento en que se está hablando. || **2.** AMÉR. Ahora.

AHORITICA. adv. t. fam. CUBA. **Ahorita.**

AHORMADOR. m. s. XVI. El que tiene por oficio ahormar. *Orden. de Murcia*, ord. 16.

AHORMAR (de *horma)*. tr. s. XVI al XX. Ajustar una cosa a su horma o molde. Ú. t. c. r. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-491 b. || **2** fig. s. XVII y XVIII. Amoldar, poner en razón a alguno. Barbadillo: *Caballero punt.*, 1614, f. 96. || **3** Usar de vestidos o zapatos nuevos hasta que sienten bien. Ú. t. c. r. || **4** TAUROM. Arreglar la cabeza del toro para ejecutar alguna suerte. || **5** TAUROM. Quitar, mediante la lidia, el vicio de un toro de vencerse o acostarse. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

AHORMAZAR. SANT. Ahormar, en el sentido de obligar a una persona a sentarse en el suelo echándose sobre ella.

AHORNADO, -DA. adj. Desecado, enjuto. Dic. del pan. || 2. p. p. de *ahornarse*. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AHORNAGAMIENTO. m. s. XVI al XVIII. Acción y efecto de ahornagarse. || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AHORNAGARSE. r. s. XV al XX. Abrasarse la tierra y sus frutos por el excesivo calor o por las heladas. Nebrija: *Dicc.*, 1492; *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** BIOL. Secarse los brotes jóvenes de las plantas antes de su natural desarrollo. || Cfr. *Nebr.*, 1584; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

AHORNAR. tr. Enhornar. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** r. Quemarse el pan por defuera en el horno para que se cueza; p. us. || **3.** SANT. Calentar las castañas. || Cfr. *Stevens*, 1706.

AHORNERADO, -DA. adj. Tostado, según el *Dicc. hist.*, 1933, ceniciento (con interrogación). Usáb. en el s. XVI, en 1556. *Archivo de Protocolos de Sevilla.*

AHORQUETARSE. r. URUG. Ahorcajarse.

AHORQUILLADO, -DA. adj. Que tiene forma de horquilla. Ú. desde el s. XV. Alf. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *hiulcus*. || 2. p. p. de *ahorquillar*.

AHORQUILLAR. tr. s. XVII al XX. Afianzar con horquillas las ramas de los árboles. Amoraga: *Instrucción*, 1602, c. 66, f. 546. || **2.** Tomar forma de horquilla.

AHORRA. f. AR. Oveja que no cría ni está preñada. || 2. Alto AR. Machorra.

AHORRABILIDAD. f. Calidad de ahorrable.

AHORRABLE. adj. Que se puede ahorrar.

AHORRADAMENTE. adv. m. s. XV. Libre o desembarazadamente. *Crón. de don Juan II*, c. VI, R., LXVIII-453 b.

AHORRADO, -DA. adj. Que ahorra parte de lo que gana. || 2. p. p. de *ahorrar*.

AHORRADOR, -RA (gall. *aforrador)*. adj. Que ahorra. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Francios.*, 1620.

AHORRADURA. f. s. XVII. Ahorro. || 2. Libertad. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

AHORRAMIENTO. m. s. XVI al XX. Acción y efecto de ahorrar o ahorrarse. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Franciosini*, 1620.

AHORRAR. tr. s. XIV. Forrar: *seda* AHORRADA *en gendal verde. Memer. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., t. II, p. 214.

AHORRAR (de *horro*, libre; gall. *aforrar)*. tr. s. XV al XX. Libertar al esclavo o preso: *cativas* AHORRADAS. Mena: *Obr.*, ed. Junta, f. 133; Castillejo: *Poesías*, R., XXXII-146. || **2.** s. XVI al XX. Librar a una persona de algo pesado o molesto. Ú. t. c. r.: *para* AHORRARSE *del sentimiento humano*. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-311 b. || **3.** s. XVII al XX. Reservar y guardar algo de lo destinado para el gasto ordinario. Ú. t. c. r.: *logró* AHORRAR *de sus rentas diez mil pesetas.—No por mor de* AHORRAR *de una dobla, se dexarán caer en mil poquedades cada día.* Guevara: *Reloj de prín.*, ed. 1569, p. 250. || **4.** s. XVI al XX. Evitar algo desagradable, como espera, molestias o conversación inútiles. Ú. t. c. r.: *me* AHORRA *cumplimientos enfadosos*. || **5.** s. XV al XVII. Quitarse una prenda de vestir, aligerar de ropa. Ú. t. c. r.: AHORRARSE *es quitarse la capa y vestidos que sobran*. Correas: *Voc. refr.*; L. de Vega: *Peribáñez*, *Obr.*, ed. Acad., X-126. || **6.** s. XVI y XVII. Conceder a los pastores cierto número de cabezas libres de todo pago y gasto. *Cuaderno de la Mesta*, tít. 32, ley 1, ed. 1595, f. 27. || **7.** SAL. y SOR. Caerse o escurrirse, especialmente hablando del que va montado en una caballería. || **8.** r. AR. Quitarse la chaqueta o blusa. || **9.** r. AM. MERID. y CENTRAL. Malograrse. || **10.** ECUAD. Haronear, resistir al trabajo. || *No ahorrarse o no ahorrárselas con nadie.* fr. Hablar u obrar sin miramiento.—*Ahorra el ahorrador, para que gaste el gastador.—Ahorrar y más ahorrar, que contigo vive quien lo ha de derrochar.—Ahorrando cuartos y ochavos, ninguno se hace millonario.* || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-6, 10, 25; II-1, 17, 18, 34, 52, 60.

AHORRARSE. r. VENEZ. Volverse horra la hembra de cualquier especie animal. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 361.

AHORRATIVA. f. s. XVII al XX. Ahorro o economía. Polo de Medina: *Las acad. del jardín*, ed. 1632, f. 68.

AHORRATIVIDAD (de *ahorrativo)*. f. Predisposición al ahorro. || **2.** Tacañería.

AHORRATIVO, -VA. adj. s. XVII al XX. Económico, hablando de personas o cosas: *ingenioso*, AHORRATIVO *y aprovechadísimo*. Valera: *Doña Luz*. Obr., t. III, p. 10. || **2.** AR. Que economiza, como medida de buen gobierno. || **3.** ECUAD. Perezoso. || Cfr. *Quij.*, II-40.

AHORRERÍA. f. s. XVII. Ahorría, libertad, emancipación. || Cfr. *Minshev*, 1617.

AHORRÍA (de *alhorría)*. f. Calidad de horro. || **2.** s. XVII y XVIII. Libertad. || *Llamábase carta de* AHORRÍA, *carta de horro*, la escritura de libertad que se daba al esclavo. A. Cabrera: *Cons. ev.*, 1601. *Nativ.*, cons. 2. Dic. t. *ahorrío.*

AHORRO (de *ahorrar;* gall. *aforro)*. m. s. XVII y XVIII. Liberación del esclavo o preso. || 2. Llamábase carta de ahorro a *la de* AHORRÍA o escritura de libertad. || **3.** s. XVI al XX. Economía de dinero o de algo considerado como ganancia: *no hay* AHORROS *y economías que basten*. Gracián: *Morales*, 1579, f. 183. || **4.** s. XVI al XX. El dinero ahorrado. || **5.** s. XVII. Evitación de algo desagradable o molesto: *y el* AHORRO *del cuidado de castigarlos*. Solís: *Poesías*, 1692, p. 165. || *Caja de ahorros.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-48.

AHORRÓN, -NA. adj. AR. Parco en gastar, económico.

AHOTADO, -DA (de *a y hoto)*. adj. s. XVI y XVII. Confiado, asegurado. Torres Naharro: *Propaladia*, II-267. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1706, s. v.

AHOTAR. tr. s. XVI y XVII. Animar a los perros en la caza mayor al grito de *¡hotí: en la brava lid le* AHOTÉ (al jabalí). L. de Rueda: *Obr.*, ed. 1895, I-176. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AHOTAS (l. *fautus*, favorecido; gall. *afouto*, confiado). adv. m. A la verdad, a buen seguro. Usáb. en el s. XVI y XVII. *Canc. del Encina*, 1516, f. 30 v.

AHOVAL. m. BOT. Árbol venenoso parecido al peral.

AHOY. adv. t. MÉJ. **Hoy.**

AHOYADOR. m. AND. El que hace hoyos para plantar. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AHOYADURA. f. s. XV al XX. Acción y efecto de ahoyar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AHOYAMIENTO. m. s. XVII al XX. **Ahoyadura.** || Cfr. *Palet*, 1604.

AHOYAR (de *hoyo)*. intr. s. XV al XX. Hacer hoyos: *el astil de cavar quiébrale en* AHOYAR. Correas: *Voc. ref.* || **2.** s. XVII. Caer al hoyo, morir: *más vale rodear que no* AHOYAR. Correas: *Voc. ref.* || **3.** s. XV. Tener trato carnal. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AHOZINARSE. r. s. XVII. Estrecharse un río. || Cfr. *Franciosini*, 1620.

AHUACHAFAR. tr. PERÚ. Vulgarizar. ahu

AHUAI. m. Ahuata.

A

AHUATA. f. Bot. Árbol de las apocinéceas, cuya fruta cura la mordedura de la serpiente cascabel.

AHUATE (mej. *ahuatl*, encina y espina). m. Hond. y Méj. Espina pequeña y delgada que, a modo de vello, tienen algunas plantas, como la caña de azúcar y el maíz.

AHUATENTLE (azt. *atl*, agua, y *tentli*, bordo, orilla). m. Méj. Zanja pequeña en la orilla de una sementera, que sirve para distribuir el agua a determinado número de surcos.

AHUATOTO. m. Zool. Méj. Ave de cuerpo blanco y alas azules.

AHUAYO. m. Méj. Lienzo fuerte.

AHUCIAR (l. *affiduciare*). tr. s. xvi y xvii. Dar o tener esperanza, confianza o crédito; creer a una persona. Usáb. t. c. r.: *no te creo ni te* ahucio. Torres Naharro, *Propaladia, Lib. de Ant.*, I-241. || 2. s. xvii. Entregar en arrendamiento: *se* ahucian *las casas.* Correas: *Voc. ref.* || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AHUCHA. f. s. xvii. Hucha. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620.

AHUCHADOR, -RA. adj. Que ahucha. Ú. t. c. s.

AHUCHAMIENTO. m. Acción y efecto de ahuchar.

AHUCHAR. tr. s. xvi al xx. Guardar en hucha o en parte segura el dinero o cosas que se ahorran. Guevara: *Menosprecio*, ed. 1673, p. 38. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AHUCHAR (de *hucho*). tr. s. xvi. Llamar al halcón al grito repetido de *¡huchol* Juan de Tolosa: *Disc. predicables*, ed. 1589, f. 148. || 2. Colomb. y Venez. Azuzar, oxear.

AHUCHE. f. Nav. Hucha, alcancía.

AHUCHEAR. tr. And. Dar una chifla o grita.

¡AHUÉ! interj. Am. Central. ¡Hola!, *¡agué!*

AHUECABLE. adj. Que se puede ahuecar.

AHUECADERA. f. Art. y Of. Ahuecador, herramienta de acero.

AHUECADO, -DA. adj. Dic. de la voz afectadamente grave. || 2 p. p. de *ahuecar.*

AHUECADOR, -RA. adj. Que ahueca. || 2. s. xviii. Miriñaque. Fdz. Moratín: *Obr. póst.*, I, 386. || 3. Carp. Instrumento de carpintería para vaciar la madera, especie de formón con un codillo hacia la punta.

AHUECAMIENTO. m. Acción y efecto de ahuecar o ahuecarse.

AHUECAR (de *hueco*). tr. s. xviii al xx. Poner hueca o cóncava alguna cosa. Ortiz: *Vitrubio*, ed. 1787, p. 29. || 2. fig. s. xviii al xx. Dicho de la voz, hablar con un tono más grave que el natural, de una manera afectada. || 3. intr. vg. Levantar o irse del sitio donde se está colocado. || 4. tr. s. xvi al xviii. Mullir, esponjar o hacer menos compacta o densa alguna cosa apelmazada: ahuecar *los bucles.* || 5. r. fig. y fam. s. xvii al xx. Engreírse: *se* ahueca *y se cree una princesa.* || Cfr. *Sobrino*, 1705.

AHUEHUÉ. m. Ahuehuete.

AHUEHUETE (mej. *ahuehuetl;* de *atl*, agua, y *huehue*, viejo). m. Bot. Árbol perteneciente a las coníferas, originario de América del Norte. Es semejante en su madera y forma al ciprés, y se cultiva en los jardines europeos.

AHUELA. f. s. xiii al xv. Abuela. *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 94.

AHUELO. m. vg. s. xiii al xv. Abuelo. *Lib. de Alex.*, 1675.

AHUERA. adv. l. rúst. s. xvi y xvii. Afuera. Encina: *Obr. dram.*, ed. Acad., p. 230.

AHUERARSE. r. Guat. y P. Rico. Enhuerarse.

AHUESADO, -DA. adj. De color de hueso. || 2. Semejante al hueso en su forma y dureza.

AHUESARSE (paras. de *hueso*). r. Chile y Perú. Quedar inservible una mercancía, paralizarse su venta, *acacharse.* || 2. Guat. Enflaquecerse mucho una persona.

AHUESPEDAR. tr. Ar. Hospedar.

AHUETAR. tr. s. xvi al xviii. Mar. Ayustar o unir dos cabos por sus chicotes. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Oudin*, 1607; *Avello*, 1673; *Sobrino*, 1705.

AHUETE. m. Ayuste. Ú. en Mar. || Cfr. *Palacios*, 1587.

AHUEVAR. intr. Cuba. Ejecutar movimientos indecorosos. || 2. intr. Méj. Poner huevos. || 3. r. Panamá. Atemorizarse.

AHUEVAZÓN. f. Panamá. Embobamiento.

AHUILADO, -DA. adj. Amér. Abatido, triste.

AHUIR. intr. León. Huir. Usáb. t. en los s. xv y xvi.

AHUIZOTADA. f. Méj. Acción molesta, propia del ahuizote.

AHUIZOTAR. tr. Méj. Molestar, acosar, hostigar tenaz y constantemente.

AHUIZOTE (de *Ahuitzotl VIII*, rey de Méjico, que fué cruel). m. Anfibio de Méjico que, según creencia vulgar, es animal maléfico. || 2. Méj. Persona terrible y molesta. || 3. Costa Rica. Agüero o brujería. || 4 Guat. Mal agüero, espanto, sortilegio, brujería. M. Angel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1.207.

AHUJADA. f. Nav. Pez marino.

AHUJAR. tr. Ajar. R. de Alarcón: *Clás. c.*, XXXVII-13.

AHUJERAR. tr. Ar. y Nav. Agujerar. || Ahujerar *los oídos.* fr. Nav. Cansar a uno con la demasiada conversación o bulla.

AHUJERO. m. s. xv al xviii. Nav. Agujero.

AHULADO, -DA (de *hule*). adj. Am. Central y Méj. Dic. de la tela barnizada de goma elástica. Ú. t. c. s. || 2. m. pl. Am. Central. Zapatos o chanclos de hule.

AHULLADOR. s. xvii al xx. Aullador. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AHULLAR. tr. s. xvi al xix. Aullar. Fr. L. de Granada: *Guía*, ed. 1730, I-42. || Cfr. *Perciv.*, 1699; *Palet*, 1604.

AHULLIDO. m. s. xv al xvii. Aullido. Mena: *Iliada*, cant. 77. || Cfr. *Francios.*, 1620.

AHULLO. m. s. xvii y xviii. Aúllo. aullido. Villarroel: *Obr.*, 1794, II-250. || Cfr. *Ayala*, 1693.

AHUMADA (de *ahumar*). m. s. xv al xx. Señal que para dar algún aviso se hace en las atalayas o lugares altos: *vieron también* ahumadas *como de gente que hacía señales.* Quintana: *Obr.*, R., XIX-283. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

AHUMADAMENTE. adv. m. Con mucho humo.

AHUMADO, -DA. adj. Dic. de las cosas de color negruzco sin haber estado expuestas al humo. || 2. fam. Amér. Ebrio. || 3. m. Ahumadura. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AHUMADOR, -RA. adj. s. xviii. Que ahuma. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

AHUMADURA. f. Acción y efecto de ahumar o ahumarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

AHUMAMIENTO. m. Ahumadura.

AHUMAR (l. vg. *affumare;* gall. *afumar*). tr. Poner al humo alguna cosa. Usáb. en el s. xvii. Barbadillo: *Coronas*, 1635, f. 129. || 2. s. xvii al xx. Llenar de humo, atosigar con él. Ú. t. c. r.: *nos* ahuma *el señor cura la sacristía.* L. de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, II-319. || 3. s. xvii. Sahumar: ahuma *desde la grada al dosel.* || 4. Ennegrecerse una cosa con el humo. || 5. intr. s. xvii al xx. Despedir o echar humo. Guevara: *Reloj de princ.*, ed. 1658, p. 917, col. 3. || 6. tr. fig. s. xvi. Obscurecer el entendimiento. || 7. fig. y fam. s. xvi al xviii. Trastornar los sentidos el vino, embriagar: *cuando* ahuma *la cabeza* (el vino). B. Casas: *Apol.*, NB, XIII-202 b. || 8. intr. fam. Dar muestras de violenta irritación, enfadarse. Ú. t. c. r. Pereda: *La Puchera*, c. II. || 9. Sal. Escapar con extrema rapidez o velocidad. Lamano: *Dial. salm.*, s. v. || 10. r. s. xvii al xix. Tomar los guisos sabor a humo. || 11. tr. And. Matar la pieza que otro cazador tiró antes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ahu **AHUMEAR.** intr. Sal. Humear. Ú. t. c. r.: *cimena nueva presta se* AHUMEA. Correas: *Voc. ref.*

AHUNCAR (l. vg. *aduncare*). tr. Agobiar.

AHUNCHE (quich. *hamchi*, afrecho). m. Colomb. Los despojos del maíz cuando se descascara. || 2. Amér. Desecho, residuo.

AHUR. interj. Agur.

AHURRAGADO, -DA. adj. Agr. Aurragado. Ú. desde el s. XVI. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, I-34.

AHUSADO, -DA. adj. s. XVI al XX. De figura de huso. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

AHUSAMIENTO. m. s. XVII. Acción y efecto de ahusarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

AHUSARSE. r. s. XVI al XX. Irse adelgazando alguna cosa en figura de uso. Pineda: *Monarquía*, II, 16-33. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

AHUYENTADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que ahuyenta. Ú. t. c. s. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1715.

AHUYENTAR (l. *affugientare;* gall. *afujentar*). tr. s. XIV al XX. Hacer huir a seres vivientes. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-91. *Huí de él y le* AHUYENTÉ *por peligroso.* || 2. s. XVI al XX. Desechar y hacer que desaparezca algo inanimado: AHUYENTÓ *la noche pavorosa.* Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX, 86 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-12, 68.

AHUZAR (l. *effodiare*). intr. Hozar.

ai **AI.** m. Med. Nombre dado a una forma de inflamación aguda de las vainas sinoviales tendinosas; sinovitis crepitante. Cardenal: *Dicc.* 1954.

aib **AIBÉ.** m. Bot. Argent. Pasto duro que comen los animales cuando está tierno.

aic **AICAR.** intr. Sal. Latir. || 2. m. Sal. Respiración acezante de los perros cuando siguen una pista.

AICMOFOBIA (gr. *aikmee*, puntiagudo, y *phobos*, temor). f. Med. Temor morboso a los objetos puntiagudos.

AICUAJE. m. Cuba. Nombre vulgar de una planta sapindácea, cuya madera se usa en obras de carpintería rural.

AICURABA. m. Brasil. Especie de saurio de cola triangular.

aid **AID** (ár. *aid*). m. Marruec. Fiesta, pascua. || 2. El quebir. || 3. Pascua pequeña.

¡AIDA! interj. Voz que se da en Álava para animar al ganado vacuno.

AIDEÍSMO. m. Med. Edeomanía. Cardenal: *Dicc.* 1954.

AIDIA (gr. *aidios*, eterno). f. Bot. Árbol de Cochinchina cuya madera se emplea para construcciones.

AIDOÍTIS. f. Med. Vulvitis.

AIDOYOMANÍA (gr. *aidoion*, partes pudendas, y *manía*, locura). f. Pat. Satiriasis.

AIDUDA. f. s. XVII. Ayuda. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

aig **AIGÓCEROS** (gr. *aix*, cabra, y *kéras*, cuerno). m. Bot. Fenogreco.

AIGOTECA. m. Chotacabras.

AIGOTETA. m. Aigoteca.

AIGRETE (fr. *aigrette*). f. Argent. Penacho que adorna los sombreros y gorras de las mujeres y los cascos o morriones de los militares.

AIGUASTE. m. Guat. y Hond. Salsa hecha de harina. Sirve para aderezar la carne guisada.

aij **AIJADA.** f. vg. Aguijada. Ú. desde el s. XVIII. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX-211.

AIJANA. f. Colomb. Aguijada, aijada, puya.

AIJÓN. m. vg. s. XVIII. Aguijón. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI-70.

AIJONAZO. m. vg. s. XVIII. Aguijonazo. Villarroel: *Obr.*, 1794, II-218.

AILAGA. f. s. XVII. Aliaga. Villalón: *Viaje.* NB, II-80.

AILANTO (voz *malaya*). m. Bot. Árbol terebintáceo, originario de las Molucas, de más de veinte metros de altura, con hojas compuestas de hojillas oblongas y agudas y flores en panojas, de olor agradable. Es de madera dura y compacta.

AILE. m. Méj. Arbol rosáceo.

AILENIMINA. f. Med. Espermina.

AILO. m. Anat. Nombre que dió Hipócrates al orificio exterior de la vagina.

AILONITA. f. Bot. Género de plantas terebintáceas.

AILUMPO. m. Perú. Planta berberide que se emplea para preparar una mazmorra morada, y de cuya madera se obtiene un tinte amarillo.

AILUROFOBIA (gr. *ailouros*, gato, y *fobia*). f. Med. Temor morboso a los gatos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AILLAJAS. m. pl. p. us. Pedazos de tablas y de maderas que sobran en una obra. aill

AILLO. m. s. XVI. Cuerdas con bolas de metal en un extremo que los indios usaban en la caza y captura de ciertos animales. Cieza: *Crón. del Perú*, part. 1, c. LXXXI. || 2. Chile. Grupo de familias relativamente numerosas.

AIMANTE (fr. *aimant*). m. s. XIV. Imán. Rdgz. de la Cámara, *Obr.*, Bibl. esp., p. 79. aim

AIMARÁ. adj. s. XVI al XX. Dic. del individuo de un pueblo indígena del Alto Perú, del que se supone oriunda la dinastía de los incas. Ú. t. c. s. || 2. Relativo o concerniente a ese pueblo. || 3. m. Lenguaje aimará. Cobo: *Hist. N. Mundo*, ed. 1890, I-75.

AIMARISTA. m. Persona que conoce a fondo la lengua aimará.

AIMIQUI. m. Bot. Cuba. Árbol que alcanza la altura de diez a doce metros y dos a tres de grueso. Su madera se emplea en ruedas para carruajes, cureñas y tirantes.

AIMIT. m. Bot. Planta filipina de la familia de las urticáceas. Su madera tiene propiedades medicinales.

AIMÓN (germ. *lema*). m. Vara de carro.

AIN (voz árabe). m. Marruec. Fuente. ain

-AINA. Sufijo de algunos substantivos familiares o de germanía: *azot*AINA, *dulz*AINA, *jof*AINA.

AINA. f. Perú. Préstamo de dinero o especie.

AINA (l. *adiacina*). f. Utensilio.

AÍNA (l. vg. *agina*). adv. l. vg. s. XII al XX. Aprisa, presto. En el *Poema del Cid* va precedido de *tan*, ed. Menéndez Pidal, 213 y 2.059; *J. Ruiz* 551. || 2. adv. m. s. XIII al XVII. Fácilmente. *Partidas*, I-3-22. ID. || 3. adv. m. Bien. || 4. Por poco, casi. || 5. adv. s. XV y XVI. Pronto. Guevara: *Reloj de princ.*, Voc., p. 170. || Cfr. *Quij.*, II-33, 89.

AINADO, -DA. adj. Fatigado, cansado.

AINAS. adv. t. m. s. XVII y XVIII. Presto, aína. || 2. s. XV. Fácilmente. || 3. Bien. || 4. s. XVI y XVII. Por poco, casi. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

AÍNDA. adv. c. Además. || 2. Aún, todavía. || 3. Por poco.

AINDAMÁIS (voz portuguesa o gallega). adv. c. fam. y fest. A más, además. Fernán Caballero: *Clemencia*, 1896, p. 273.

AINDE (l. *ad* e *inde*, después). adv. l. Adelante.

AINDIADO, -DA (de *indio*). adj. Cuba. Que tiene el color y las facciones de los indios.

AINDIARSE. r. Amér. Parecerse al indio en facciones, modales o costumbres.

AINHUM (voz africana). Enfermedad especial de la piel.

AINÚ. m. Lengua paleoasiática hablada en la isla japonesa de Yeso. || 2. pl. Primitivos pobladores del Japón.

AIÓFILO, -LA (gr. *aión*, tiempo, y *phylon*, hoja). adj. Bot. Dic. de las plantas vivaces.

AIOLOTECA. f. Bot. Género de plantas compuestas originarias de Méjico.

aip **AIPARU.** m. Bot. Árbol de las Molucas.

AIPE. m. Chile. Primera siembra de papas que se hace en el año.

AIPI. m. Brasil. Yuca dulce.

AIPICTIO. m. Paleont. Pez fósil escómbrido perteneciente a los vertebrados.

AIPU. m. Perú. Ración de hojas de coca.

air **AIRA.** m. Zool. Especie de zorro guayanés. || **2.** Ast. Era. || **3.** f. Nav. Era de trillar.

AIRADAMENTE. adv. m. Con ira. s. xvii al xx. Bobadilla. *Política*, l. 2, c. XI. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AIRADO, -DA. adj. Iracundo, encolerizado, ardoroso. || **2.** fig. Depravado, perverso: *vida* airada. || **3.** p. p. de *airar*. Ú. desde el s. xiv al xx. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 48; II-31.

AIRAJE. m. Guat. Mal de aire.

AIRAMENTO. m. s. xvii. Airamiento, indignación. || Cfr. *Palet*, 1604, s. v.

AIRAMIENTO. m. s. xv al xx. Acción y efecto de airar o airarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AIRAMPO. m. Amér. Nombre vulgar de una planta cactácea de Sudamérica, tintórea, cuyos frutos producen un bello color carmín.

AIRAR (l. *adirare*). tr. s. xv al xx. Irritar, encolerizar. Ú. t. c. r. *La Celestina*, act. 4. || **2.** s. xv al xx. Agitar, alterar violentamente, hablando de elementos físicos: *ondas del mar* airado. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 25. || **3.** s. xii al xiv. Aborrecer, alejar de la gracia o amistad, desterrar. *Poema del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 155 y 628. || **4.** s. xiv. Tener ira a uno: *al ome que* ayras. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, 183. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-1. || Reg.: Airarse *con*, *contra* alguno.—*de*, *por* lo que se oye.

AIRAZ. Nav. aum. de *aire*.

AIRAZO. m. Aire muy fuerte.

AIRE (l. *aer*, *-eris*, y éste del gr. *aéer*). m. s. xiii al xx. Mezcla de gases, principalmente nitrógeno y oxígeno, que forma la atmósfera terrestre. Es un flúido transparente, elástico, incoloro, inodoro e invisible. Contiene (además de las 78 partes de nitrógeno y 21 de oxígeno) argón, helio, algún ácido carbónico y vapor de agua. Desempeña en la naturaleza un papel de importancia vital. Es agente de combustión y transmisión del sonido y de infinidad de fenómenos físicos. Se utiliza también como fuerza motriz. Se ha hallado el método de liquidarlo y solidificarlo. *Saber de Astron.*, ed. Rico, I-14. || **2.** s. xiii al xx. Atmósfera o masa de aire que rodea el globo. Ú. t. en pl.: *bonanza en las estrellas y sosiego en el* aire. *Saber de Astron.*, ed. Rico, III-212. || **3.** s. xv al xviii. Uno de los cuatro elementos de que se suponía se formaban cuantas cosas constituyen el mundo. *D-A.*, 1726, s. v. || **4.** s. xiv al xix. Viento o corriente de aire. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 224. || **5.** s. xvi al xx. Aliento o soplo: *el* aire *de mis suspiros*. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX, 457. || **6.** s. xix y xx. Gas. || **7.** Flato, ventosidad. || **8.** Cetr. Olor que deja la caza: *tomar el* aire *o darle a uno el* aire. || **9.** Olfato de algunos animales. || **10.** fig. s. xvi y xvii. La nada, la inanidad, el vacío, lo insignificante, de poco peso o de escaso valor: *y hallare que es cosa de* aire. || **11.** fig. s. xviii al xx. Causa, motivo, influencia. || **12.** s. xviii. Dirección, orientación. || **13.** s. xiv al xx. Aspecto, traza, porte, actitud, modos, movimientos, gestos, ademanes o modales, de ordinario en sentido de gracia y garbo: aire *gentil desgarbado*. Ayala: *Rimado*, R., LVII, 446. || **14.** s. xviii al xx. Aspecto o actitud como expresión de un estado de ánimo: aire *modesto, altivo, desdeñoso, reflexivo, aburrido, grave, avergonzado, de modestia, de candor*. Forner: *Exequias*, ed. 1925, p. 72. || **15.** s. xviii al xx. Aspecto o actitud como expresión característica de una clase: aire *de novicio, de doctrino, de reina, de princesa, de torero, guerreador, marcial, señoril, magistral, cortesano*, etc. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI-103. || **16.** s. xvii al xx. Capa, apariencia, traza o simulación de una cosa. Ú. t. en pl.: *se escriben cosas con* aire *de verdades*. || **17.** Corte, trazo, perfil, tino, acierto con que se hace o está hecha una cosa: *tienen buen* aire *en tañer o cantar*. *D-A.*, 1726, s. v. || **18.** s. xv al xviii. Viveza o gracia de ingenio: *tenga sal e* ayre, *e donaire en su reasonar*. *Canc. de Baena*, p. 9. || **19.** s. xvii. Idea inopinada. || **20.** Humor, estado o temple de ánimo: *de buen o de mal* aire; *andar o correr buen o mal* aire. || **21.** s. xviii al xx. Brío, violencia, rapidez, enfado. || **22.** vg. Ataque de parálisis. Ú. más con el verbo *dar*. || **23.** Equit. Cada una de las maneras de andar las caballerías a distintas velocidades. || **24.** Mús. Grado de presteza con que se ejecuta una obra musical. || **25.** Mús. Canción, música de una composición. || **26.** interj. us. para que una persona se vaya inmediatamente o para pedir rapidez en una acción: ¡aire, aire! *¡Pronto!* || **27.** interj. Ar. Incita a mayor actividad o energía: ¡Aire! || **28.** Méj. En el juego del monte, encuentro o salida de dos cartas iguales. || **29.** pl. Germ. Cabellos. Pabano: *Dicc. gitano*, y Salillas: *El delinc. esp.*, s. v. *aires*. || V. *Bocanada, calorífero, nivel, madera, red de* aire. || Aire *colado*. Viento frío que corre por un paraje estrecho.—A. *de suficiencia*. Afectación de magisterio.—A. *de taco*. Soltura, desembarazo.—A. *popular*. Canción o sonata bailable propia del pueblo. || *Al* aire. m. adv. Tratándose de piedras preciosas, montarlas o engastarlas.—*Azotar el* aire o *dar coces al* aire. fig. y fam. Fatigarse en vano.—*Beber los* aires. Beber los vientos.—*Cortarlas uno en el* aire. Tener extremada viveza o habilidad.—*Creerse del* aire. Creer con facilidad. *Darse un* aire *a otro*. Parecérsele en las facciones, rasgos o modales.—*Disparar al* aire. Disparar las armas a lo alto.—*En el* aire. Con mucha ligereza.—*Fabricar esperanzas en el* aire. Esperanzas sin fundamento.—*Rasgar el* aire *con sonidos*, etc. Hacer sonar.—*Matarlas en el* aire. Tener demasiada viveza.—*Mudarse el* aire. Mudarse la fortuna.—*Partir un cabello en el* aire. fig. y fam. Tener extremada sagacidad y viveza.—*Por el* aire. Con mucha velocidad.—*Quedarse de un* aire. Quedarse estupefacto.—*Tomar el* aire. Pasearse; esparcirse en el campo.—*Todo es* aire *lo que echa la trompeta*. fr. contra los fanfarrones.—*Ponerle puertas al* aire. Ar. Es difícil contrarrestar el rumor público.—*No poder contra el* aire. Ar. Ser muy débil.—*Saber de qué lado viene el* aire. Ar. fig. y fam. Saber por qué está uno resentido.—*Ir al* aire *de la tierra*. Seguir las costumbres de un país.—*No llevársele a uno el* aire. Ser enérgico. || *Aire de arriba, buen sol a mediodía*. Sal.—*Aire ábrego, lluvia luego*.—*Aire de Monzón, agua en Aragón*. Huesca.—*Aire de poniente, suelta los bueyes y vente*. And.—*Aire de puerto, a los tres días muerto; pero si almuerza y cena, una quincena*. Huesca.—*Aire cierzo, cuando llueve, llueve de cierto*. Burg.—*Aire de levante, agua delante*. Murcia.—*Aire colado, a muchos ha matado*.—*Aire solano, en verano seca las fuentes, y en verano tira las puentes*.—*Aire de tramontana, agua mana*.—*Aire, aire; que pasa don Nadie*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 17, 25, 27, 31, 47; II-19, 29, 41, 49, 59.

AIRE (voz cubana) m. Mamífero insectívoro de la isla de Cuba, de unos treinta centímetros de largo, con la cola y la parte superior de los muslos casi desprovista de pelo. Ú. desde el s. xvi. Oviedo. *Hist. nat. de Indias*, ed. 1851, t. I, p. 420 y 500.

AIREABLE. adj. Que se puede airear.

AIREACIÓN (de *airear*). f. Hig. Ventilación, aeración. || **2.** Acción y efecto de airear o airearse.

AIREADA. f. Ar. Ráfaga de viento. || **2.** Ast. Conjunto de mieses que hay en la era.

AIREADO, -DA. adj. Ventilado, oreado. || **2.** Hablando de licores y vinos, picado, agriado por la acción del aire. || **3.** Venez. Tonto. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 361. || **4.** p. p. de *airear*.

AIREAMIENTO. m. Aireo.

AIREAR (de *aire*). tr. Ponerse al aire alguna cosa, dar aire, orear, ventilar. Zorrilla: *Granada*, 1895, I, 158. || **2.** r. Ponerse o estar al aire para refrescarse. || **3.** Sentir la impresión del aire por descuido o necesidad. || **4.** Resfriarse. || **5.** Caza. Echar viento a la caza, es decir, cuando el aire, por darnos de espalda, lleva las emanaciones del cazador al olfato de la caza. Rodero: *Dicc. de caza*, 1955.

AIREATORIO, -RIA. adj. Relativo o concerniente a la aireación.

AIRELA. f. Especie de bierzo.

AIREÑO, -ÑA. adj. De aire.

AIREO. m. Acción y efecto de airear.

air **AIRERA.** f. Ar. Viento fuerte y seguido.

AIRÍ. m. Bot. Brasil. Palmera espinosa. Sirve a los salvajes para armar las puntas de las flechas. Con su fruto elaboran una bebida.

AIROFORMO. m. Med. Airol.

AIRÓGENO. m. Med. Airol.

AIROL. m. Quím. Oxiyodogalato de mercurio. Polvo verde grisáceo, insípido e inalterable por la luz.

AIRÓN (germ. *haigiro)*. m. s. xvi al xx. Garza real. Gracián: *Morales*, 1571, § 4. || **2.** s. xvii. Penacho de plumas que tienen en la cabeza algunas aves. || **3.** s. xv al xx. Adorno de plumas o de cosa que las imite en cascos, sombreros, gorras, etcétera, o en el tocado de las mujeres. Cibdarreal: *Epist.*, epist. 16, ed. 1499, p. 14. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AIRÓN (Al). m. adv. Cuba. Al galope. || *Andar al* airón. Amér. Galuchar, galopar.

AIRÓN. adj. Dic. del pozo o sima de gran profundidad.

AIROPSIS (gr. *aíra*, cizaña, y *ópsis*, aspecto). f. Bot. Gramínea parecida a la cizaña.

AIROSAMENTE. adv. Con aire, garbo o gallardía. Ú. desde el s. xv al xx. Villena: *Eneida*, introd. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

AIROSIDAD (de *airoso)*. f. s. xvii al xx. Buen aire, gracia o garbo. Ovalle: *Hist. de Chile*, ed. 1646, f. 304.

AIROSO, -SA (de *aire)*. adj. s. xvi al xx. Dic. del tiempo en que hace mucho aire o del lugar bien aireado. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 783. || **2.** fig. Garboso o gallardo. Ú. desde el s. xvi al xx: *con la levita estaba don Paco muy* airoso. Virués: *Monserrate*, R., XVII-560. || **3.** s. xvi al xx. Dic. del que queda victorioso o en buen lugar, con honor, con lucimiento o felicidad, en cualquier empeño: airoso *salga yo de tanta pena*. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-358. Tirso: *La firmeza*, act. 2.

ais **AISAGUA.** f. Marruec. Nombre de una célebre cofradía religiosa.

AISCOL. m. Nav. Nombre que dan en Pamplona, Cuenca y la Montaña a la leguminosa *latirus sativus*, llamada almorta, muela, tito y guija.

AISLABLE. adj. Que se puede aislar.

AISLACIONISMO. m. Política de los Estados Unidos cuyo fin primordial era desentenderse de los asuntos de Europa, al no ratificar el Senado el Tratado de Versalles.

AISLACIONISTA. adj. Partidario del aislacionismo. || **2.** Concerniente o relativo al aislacionismo.

AISLADAMENTE. adv. m. Separadamente. Campoamor. *Obr.*, 1901, II-542.

AISLADO, -DA. adj. s. xix y xx. Solo, suelto, individual, esporádico. || **2.** p. p. de *aislar*. || **3.** adj. Med. Dic. del órgano sin conexiones directas con otros. || **4.** Med. Aplícase al cuerpo que se ha rodeado de otros cuerpos. Cardenal: *Dicc.* 1954. || Cfr. *Quij.*, II-8.

AISLADOR, -RA (de *aislar)*. adj. Que aísla. || **2.** Electr. Dic. de los cuerpos que interceptan el paso a la electricidad. Ú. t. c. s. || **3** Fís. Dic. de los cuerpos que interceptan el paso al calor o al sonido. || **4.** m. Electr. Instrumento para aislar los cuerpos que han de electrificar. || **5.** Cada uno de los cuerpos de formas apropiadas que sostienen los conductores de electricidad, fabricados de porcelana, vidrio u otro dialéctrico cualquiera. Hay aisladores de *campaña*, de *cascabel*, de *suspensión*, de *transposición*, de *nuez* y A. *pilar*, || **6.** Aviac. Dic. aislador *aéreo* aquel por medio del cual la antena de remolque queda libre de contacto con el aparato volador. || **7.** m. Méj. Pieza de vidrio que inserta en un pivote se fija a los postes telegráficos.

AISLAMIENTO. m. s. xix y xx. Acción y efecto de aislar o aislarse. || **2.** m. Arquit. Sistema de construcción usado en un edificio para impedir el paso del sonido, la luz, el calor o las vibraciones, de un paramento a otro.

AISLAR (de *isla)*. tr. s. xvii al xx. Circundar de agua por todas partes. Villalón: *Viaje*, NB, II-143. || **2** s. xviii al xx. Dejar una cosa sola separada de otras: *largas cortinas* aíslan *aquellos cenadores*. Ú. t. c. r. Jovellanos: *Obr.*, R., L, 156. || **3** fig. s. xix y xx. Retirar a una persona del trato y vida social. Ú. t. c. r.: *vió* aislada *en su torre moruna*. || **4.** Electr. Apartar un cuerpo electrizado de los que no lo están. || **5.** s. xvi al xx. Embarazar, atascar, detener, empantanar: *quedóse* aislado, *atascado, confuso*. Correas: *Voc. refr.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705. A

AISLATORIO, -RIA. adj. Concerniente al aislamiento.

AISO. m. Zool. Género de insectos carábidos.

AISPARÚ. m. Bot. Aiparú.

AISSA. Según Casas, 1570, y Oudin, 1607, voz de marineros. Según Sobrino, 1705, *aiza* o *ayza*.

AISTÁ. Venez. Contracción de *ahí está* y equivalente a *eso es lo que yo digo*. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 361.

AÍSTO. Nav. Modo adverbial, equivalente a *en esto, entonces*.

AITA. adj. y s. Aeta. ait

AITABORZE. m. Nav. Abuelo.

AITACHO. Nav. Diminutivo cariñoso de padre.

AITAR (de *fito* o *hito)*. tr. Sal. Poner los cotos o mojones en los términos o rayas.

AITÉ. m. Bot. Cuba. Árbol de madera dura y flexible.

AITECHI. m. Nav. Abuelo.

AITEMONA. f. Med. Confusión y ennegrecimiento de los humores del ojo.

AITÓN. m. Venez. Sima profunda que se forma en determinados parajes.

AITIMUL. m. Bot. Árbol de las Molucas.

AITONIA. f. Bot. Arbusto de ramos rígidos.

AIUEA. f. Bot. Planta originaria de América. aiu

AIVAL. m. Arbusto de las Molucas. aiv

AIX. m. Zool. Género de aves anátidas pertenecientes a las palmípedas. aix

AIXADA. f. Azada. Ú. en León.

AIXO. m. Dolor producido por mancadura. Se aplica a los niños. Ú. en Asturias.

AIXOLA. f. Ast. Satisfacción que experimentan los ateridos de frío al sentir la impresión del calor.

AIXOLENIA. f. Astron. Constelación de la Cabra.

AIZA. f. s. xviii. Según Sobrino, 1705, voz de marineros. aiz

AIZAR. tr. s. xviii. Mar. Izar: aizar *las velas*. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

AIZCOL. m. Nav. Aiscol, leguminosa.

AIZCOLES. m. Ál. Titos o muelas.

AIZCOONIA. f. Bot. Género de plantas saxifragáceas.

AIZOÁCEAS (l. *aizoaceae;* del gén. *aizoon)*. f. pl. Bot. Fam. de las centrospermas, del suborden de las fitolaccíneas, de perianto sencillo o, por convertirse en pétalos los estambres externos, doble y con numerosos pétalos; las flores son actinomorfas y hermafroditas. Font Quer: *Dicc. Bot.*, 1953.

AJ (del ant. *ax*, interj. de dolor). m. s. xvi al xviii. Achaque. Ú. m. en pl.: *apretáronle más los* ajes. Sigüenza: *Vida de San Jerón.*, part. 3, l. 2, c. X. aj

AJA (l. *fallia)* f. Grieta. aja

AJA (l. *ascia)*. f. Azuela. || **2.** Llámase *maestro de* aja, al carpintero de ribera.

AJA (l. *facula)*. f. Astilla. || **2.** Sant. Tea de avellano seco, rajada y dividida en muchas astillas, que sujeta un arillo del peal.

AJA. n. p. *Aja no tiene qué comer y convida huéspedes*, ref. Contra los que hacen gastos superfluos, estando necesitados.—*¿De dónde Aja con albanega?* ref. Se usa cuando se extraña alguna cosa.—*Por eso perdió Aja su casa, por ser luenga y ancha*. ref. Contra los que se disculpan no haber atinado en algún intento.

AJA. f. Ar. Ajo de gran tamaño para simiente.

¡AJÁ! interj. fam. Denota complacencia y aprobación. *D-A.*, 1884. || 2. Sirve para incitar a la continuación de una obra. || 3. Guat. y Perú. Se emplea para sorprender a alguna persona ejecutando ocultamente una acción: ¡Ajaa!

AJABARDAR (paras. de *jabardo).* tr. Formar jabardos. || 2. r. Sal. Esconderse, guarecerse entre bardas y matas de robles: *el jabalí se* AJABARDÓ *en la hondonada.*

AJABEBA (ár. *salbaba*, flauta). f. s. xv al xx. Flauta morisca. *Paso honroso*, col. de Crón., párr. 12.

AJABLE. adj. Que se puede ajar.

AJACAR (l. *assaccare).* tr. Imputar.

AJACEITE. m. Ar. y Nav. Ajolio. Mezcla de huevo, aceite, ajos y patata bien cocida y deshecha hasta formar una pasta bien compacta y consistente.

AJACENADO, -DA. adj. s. xviii. En forma de jácena. Tosca: *Comp. mat.*, 1709, V, p. 51.

AJACINTADO, -DA. adj. Semejante al jacinto.

AJACHO. m. Bol. Bebida fuerte compuesta de ají y chicha.

AJADA (de *ajo:* gall. *allada).* f. s. xvi al xx. Salsa de pan desleído en agua, ajos machacados y sal, con que se aderezan el pescado y otras viandas. Granado: *Arte de cocina*, ed. 1599, f. 345 v.°; *D-A.*, 1726, s. v. || 2. Ar. y Nav. Azada.

AJADA (l. *asciata).* f. Azada.

AJADAMENTE. adv. m. Mustiamente, lánguidamente.

AJADAZO. m. Nav. Azadonazo; golpe dado con la azada o ajada.

AJADIAR. tr. Nav. Trabajar con la ajada o azada.

AJADILLA. f. Nav. Azada pequeña.

AJADIZO, -ZA. adj. Que se aja fácilmente.

AJADO, -DA. adj. Mustio, marchito, lacio.

AJADO, -DA (de *ajo).* adj. Que tiene ajos. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

AJADOR, -RA. adj. Que aja.

AJAE. m. Zool. Cangrejo redondo de cola corta.

AJAEZAR. tr. Enjaezar.

AJAGAR. tr. León. Hacer mal un trabajo. || 2. fam. León. Arañar, herir, lastimar.

AJAHARRAR. tr. And. Guarnecer un muro antes de enlucirlo.

AJAJA. f. Zool. Ave zancuda de América Meridional.

¡AJAJÁ! interj. fam. ¡Ajá!

¡AJAJÁI! interj. Ecuad. y R. de la Plata. ¡Qué risa!

AJALBEGAR. tr. s. xvi. Enjalbegar. Laguna: *Dioscórides*, 1555, ed. 1733, II-57.

AJALEADO, -DA. adj. Que se parece a la jalea.

AJALETINADO, -DA. adj. Parecido a la jaletina.

AJAMAR. tr. Llamar, invocar.

AJAMBADO, -DA. (de *jambar*, comer). adj. Am. Central. Glotón, comilón. || 2. Zonzo, zote.

AJAMIENTO. m. s. xvii y xx. Acción y efecto de ajar o ajarse. Arglasola: *Conq. de las Malmas*, 1609, III, f. 117. || 2. m. Bot. Estado de desequilibrio en el balance hídrico, por el que los tejidos vegetales contienen menos agua que la normal.

AJAMONARSE. r. fam. Hacerse jamona una mujer. Ú. en Chile. *D-A.*, 1933, I.

AJÁN. (vasc. *ayén*, sarmiento). m. Ál. Clemátide.

AJANADO, -DA. adj. Llano. || 2. p. p. de *ajanar.*

AJANAR. tr. Allanar.

AJANCAR. intr. León. Ahijar. Echar tallos a flor de tierra las plantas (cereales, hortalizas y legumbres).

AJANGO. m. Perú. Voz burlesca por trasto.

AJAQUECA. f. s. xv al xvii. Jaqueca. Gordonio: *Medicina*, l. 2, c. X.

AJAQUECARSE. r. s. xvii. Sentirse acometido de jaqueca. Góngora: *Romances*, 13, R., XXXII-532.

AJAQUEFA (de origen ár., pero de etimología dudosa; tal vez de *axiquef*, teja). f. Tejado. Axaquefa. Según Corominas, *Dicc.*, es de 1527.

AJAQUIENTO, -TA. adj. s. xvii. Achacoso. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *Axaquiento.*

AJAR. m. s. xvi. Tierra sembrada de ajos. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1513, l. 1, c. XVIII.

AJAR (l. *affaculare;* según otros, del ant. *ahajar*, romper). tr. s. xvii al xx. Maltratar, manosear, marchitar, arrugar, deslucir. Ú. t. c. r.: *este rostro* AJARÁ *mi propia mano. G. de Segovia*, 1475, p. 49; Bretón: *D. Fernando el Emplazado*, act. 2, esc. 12. || 2. Estropear, mancillar. Ú. desde el s. xvii al xx. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII, p. 170. || 3. fig. Humillar, menospreciar, ofender a uno. s. xvii al xx: *al menos su vanidad de mujer no quedará* AJADA. Valera: *Pepita Jiménez*, obr., t. IV, p. 192. || Ajar *leña.* fr. Sant. Partirla o hendirla en trozos alargados.

AJAR (de *aja*, grieta). tr. Agrietar. || 2. Hacer astillas.

-AJAR. suf. verbal combinado con el suf. *-ajo: estira*JAR.

AJARABE (ár). m. s. xvi al xviii. Jarabe. *D-A.*, 1726, s. v. *axarabe.*

AJARACA (ár. *saraca).* f. Lazo o atadura. || 2. Arq. En la ornamentación árabe y mudéjar, lazo como adorno de líneas y florones enlazados. || Cfr. *Tamarid*, 1585.

AJARACADO. m. Arq. Dibujo o pintura de ajaracas.

AJARAFE (de origen ár. y de etimología incierta; tal vez de *axaraf*, lugar elevado). m. s. xiv al xvii. Terreno alto y extenso. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 512 b. || 2. s. xvii. Azotea, terrado o mirador. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *axarafe.* || 3. Sitio real o terreno propio de algún rey o príncipe musulmán.

AJARAZ. m. s. xvii. Campanilla. || Cfr. *Minshev*, 1617. s. v.

AJARDINAR (de *jardín).* tr. Poner como un jardín.

AJARI-CHIRA. m. Metrol. Medida de longitud. Equivale a un centímetro.

AJAROPE. m. s. xv y xvi. Jarope. *Canc. de Baena*, p. 319.

AJARQUÍA (ár. *axarquia).* f. Parte oriental. Parte que ocupa esa posición en las ciudades.

AJARRETADO, -DA. adj. Sal. Atado fuertemente, apretado. Vg. *ajarretao.*

AJARRIERO. m. Ar. Plato de cena hecho con bacalao y patata.

AJAS (del acus. n. pl. l. *alia).* f. pl. Ajos grandes. Ú. en Navarra.

AJASPAJAS (de *ajo* y *paja).* f. pl. Sal. La paja que queda en la ristra de ajos, después de quitar las cabezas. || 2. Sal., Paja de la cebolla. || 3. fig. Cosas insignificantes o bagatelas. Ú. desde el s. xvi.

AJATABA. f. Pínula.

AJÁU (l. *asciata).* f. Nav. Azada.

AJCHACARÓN (quich. *ajcha-cara*, cuero cabelludo). m. Ecuad. Tirón de pelo. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 116.

AJE (voz caribe). m. s. xv al xx. Planta intertropical dioscórea, vivaz, sarmentosa, rastrera, de hojas opuestas y acorazonadas, flores poco visibles y rizomas tuberculosos, pardos por fuera y blanquecinos por dentro, feculentos y comestibles. Pulgar: *Crón. de los R. Cat.*, R., LXX-667 b. || 2. Especie de cochinilla de Honduras, de la que se obtiene una substancia que da un hermoso color amarillo.

AJE (de *aj).* m. s. xvii al xx. Achaque. Ú. m. en pl. || Cfr. *Correas*, 1627.

aje

AJEA. f. Bot. Artemisa pegajosa.

AJEADOR, -RA. adj. Que ajea. Ú. t. c. s. || adj. Amér. Que echa muchos ajos. Ú. t. c. s.

AJEADURA. f. Acción y efecto de ajear.

AJEAMIENTO. m. Ajeadura.

AJEAR (de la onomatopeya *aj)*. intr. s. xvii al xx. Repetir la perdiz, cuando se ve acosada, *aj, aj, aj.* || 2. Nav. Proferir palabras bajas y malsonantes. || 3. Ecuad. Carajear o echar carajos; insultar con palabras groseras. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 450.

AJEBAR. tr. Asir, tomar.

AJEBE (ár. *xebb)*. m. s. xv al xvii. Jebe. Villena: *Arte cisoria*, ed. 1789, p. 19.

AJECHADOR. m. Sal. Criba usada para ahechar o ajechar.

AJECHAR. tr. Sal. Ahechar.

AJEDREA (ár. *satriya*, y éste del l. *saturcia)*. f. s. xvi al xx. Bot. Planta labiada de tres centímetros de altura, muy poblada de ramas y hojas estrechas algo vellosas. Se cultiva para adorno en los jardines.

AJEDRECISTA. com. Persona diestra en el juego del ajedrez.

AJEDREZ (ár. *sitrang*, de origen sánscrito, y éste del sánscrito *chaturanga*, que consta de cuatro miembros o cuerpos). m. s. xiii al xx. Juego entre dos personas, cada una de las cuales dispone de dieciséis piezas, que se pueden mover, según ciertas reglas, sobre un tablero dividido en sesenta y cuatro casillas, la mitad blancas y las otras negras, dispuestas alternadamente. Las piezas son: un rey, una reina, dos alfiles, dos caballos, dos roques o torres y ocho peones. Gana el que, apoderándose de algunas piezas del contrario, logra abrirse paso hasta el rey y le da jaque mate. *Crón. gen.*, c. 736. *Gr. conq. de Ultr.*, ed. 1503, f. 97. || 2. s. xiv al xx. Tablero y piezas que sirven para este juego. *Lib. de Caball.*, NB, XI-103. || 3. Mar. Jareta de madera. || Cfr. *Quij.*, I-32; II-12.

AJEDREZADO, -DA. adj. s. xvii al xx. Que forma cuadros de dos colores, como las casillas o escaques del tablero de ajedrez. Ú. t. c. s. Pedraza: *Hist. de Granada*, part. 1, c. 38.

AJEDREZAMIENTO. m. Mezcla de colores y garambainas.

AJEDREZAR (de *ajedrez)*. tr. Combinar varios colores entre sí.

AJEDRISTA. adj. Díc. del jugador de ajedrez. Ú. t. c. s.

AJEGAR. tr. Allegar.

AJEL. adj. Equit. Díc. del caballo que piafa, despapa y cabecea a un tiempo.

AJELAR. tr. Germ. Jenjabar.

AJELEAR (l. *ad-felare)*. tr. Sal. Amargar. Ú. en la sierra de Béjar.

AJENABE. m. s. xiv. Jenabe. *Lib. de la montería*, l. 2, c. XLIII.

AJENABO. m. Jenabe.

AJENACIÓN (l. *alienatio, -onis)*. f. s. xvi y xvii. Enajenación. S. J. de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-174.

AJENADO, -DA. adj. Ajeno. || 2. p. p. de *ajenar*.

AJENADOR, -RA (l. *alienator, -oris)*. adj. s. xiii al xvii. Enajenador. *Partidas*, 3, tít. 2, ley 30. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

AJENAMIENTO. m. s. xvi y xvii. Enajenamiento. Gordonio: *Pronóst.*, IV-3. Cfr. *Perciv.*, 1623.

AJENAR (l. *alienare)*. tr. s. xv al xvii. tr. Poner fuera de sí, turbar, perturbar, tratándose de las facultades. Ú. t. c. r. A. Palencia: *Voc.*, 1490. || 2. s. xiii al xvi. Desposeer, quitar bienes, traspasar el dominio. Ú. t. c. r. *F. Juzgo*, ed. 1815, III-6, 1; *Canc. de Urrea*, ed. 1878, p. 266. || 3. s. xvi y xvii. Separar, desprender. Ú. t. c. r. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

AJENGIBRE (l. *singiberi)*. m. s. xvii al xx. Jengibre. Ordóñez de C.: *Viaje del mundo*, NB, II-429.

AJENIARSE. r. Am. Merid. Alzarse con lo ajeno. Con la prep. *con*, *achamparse*. Ú. t. c. tr.

AJENJIBRILLO. m. Amér. Pasto indígena, muy común en los campos de Costa Rica, que crece desde el nivel del mar hasta unos 1.400 metros de altura. A

AJENJIO. m. s. xvi y xvii. Ajenjo. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, II-31.

AJENJO (l. *absinthium*, y éste del gr. *apsínthion;* gall. *asentes)*. m. Planta medicinal amarga y algo aromática, de la familia de las compuestas, de un metro de altura, de ramas y hojas felpudas. Ú. desde el s. xvi. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, I-41. || 2. Bebida alcohólica preparada con ajenjo y otras hierbas.

AJENJOLÍ. m. s. xvi. Ajonjolí. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. III, p. 349.

AJENO, -NA (l. *alienus*, de *alius*, otro; gall. *alleo)*. adj. s. xii al xx. Perteneciente a otro. *Poema del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3.248. Según Corominas, *alyeno* es de anónimo mozárabe del s. xi. || 2. s. xii al xx. De otro país, familia, profesión, índole o condición: *tierra* agena. *Poema del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1.326 y 1.642. || 3. s. xvi al xx. Falto, exento, libre, privado: *corrí tormentas, de esperanza* ajeno. R. de Alarcón: *Comed.*, R., XX-6. || 4. s. xii. Privado de una de las facultades, fuera de sí, enajenado. || 5. s. xv al xix. Distanciado, alejado, desligado, diferente, opuesto, no relacionado, impropio: *digresión* ajena *del asunto*. || 6. s. xvi al xx. Ignorante, desconocedor, desprevenido, distante de pensar (casi siempre con el verbo *estar)*. || *Al que de ajeno se viste, en la calle le desnudan.—El que de ajeno se viste, en concejo se le desnuda.* refs. (El que se atribuye lo que no le pertenece, cuando menos lo piensa, lo pierde.)—*Ajenos cuidados, sentirlos, pero no llorarlos.—Ajeno es todo lo que se desea.—De lo ajeno, lo que quisiere su dueño.* || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 14, 22, 24, 27, 29, 47; II-1, 18, 35. || Rég.: Ajeno *a* su carácter.—*de* verdad.

AJENUZ (hispanoár. *sanuz)*. m. s. xiv al xx. Bot. Arañuela. J. Ruiz, 17 a.

AJEÑA. f. And. Tizón, honguillo parásito de los cereales.

AJEÑAR. tr. And. Aheñar o alheñar. || 2. r. And. Tener ajeña una siembra de cereal.

AJEO (de *ajear*, cantar la perdiz). m. Acción de ajear. || 2. Llámase *perro de* ajeo al perdiguero acostumbrado a acosar las perdices.

AJEREZADO, -DA. adj. Díc. del vino parecido al jerez. || 2. f. And. Tela de algodón.

AJERGAR. tr. Dar forma de jerga.

AJERIAR. tr. Germ. Freír.

AJERIZAR. tr. Germ. Freír.

AJERO, -RA. m. y f. Persona que vende ajos. || 2. s. xvii. Dueño de un ajar: *tantos ajos pierde el ajero como días pasan de enero.* Correas: *Voc. refr.*

AJERRENARSE. r. Sal. Hartarse, hastiarse. Ú. en la ribera del Duero.

AJESUITADO, -DA. adj. Amér. Que se parece al jesuíta; hipócrita, taimado.

AJESUITAR (de *jesuíta)*. tr. Inspirar ideas jesuíticas.

AJETE. m. d. de *ajo*. *D-A.*, 1726, s. v. *ajillo*. || 2. Ajo tierno que aún no ha echado cepa o cabeza. *D-A.*, 1726, s. v. || 3. s. xvi al xx. Ajipuerro. Ruiz Fontecha: *Previl. de las preñadas*, voc., 1606, s. v. || 4. s. xvi. Salsa que tiene ajo. Nola: *Lib. de cocina*, ed. 1525, f. 42. || Cfr. *S. José*, 1619; *Francios.*, 1620.

AJETIVAR. tr. s. xvii. Aderezar, arreglar: ajetivar *bien el rostro*, afeitar. Correas: *Voc. refr.*

AJETREARSE (de *ajetreo)*. r. Fatigarse corporalmente con algún trabajo u ocupación, o yendo y viniendo de una parte a otra. Ú. t. c. tr.

AJETREO. m. Acción y efecto de ajetrearse. || 2. Caza. Inquietud del reclamo de perdiz, que pica los alambres de la jaula, escarba, salta, titea, etc. Es indicio de celo. Si es en el puesto, indica que vió u oyó algo que le infundió deseos de escapar. Rodero: *Dicc. de caza*, 1955.

AJÍ (voz indígena amer. ant.). m. Pimiento. Ú. desde el s. xvi. B. Casas: *Apol.*, NB, XIII, 27. || 2. Encurtido de pimientos o salsa cuyo principal ingrediente es el pimiento. Picón Febres: *Voc. venez.*, s. v. || A. *de cuyes*. Perú. Guisado de cuyes (conejillos de Indias) con abundante condimentación aji

de aji.—*Estar una cosa de* AJÍ *para perro.* CUBA. En situación sumamente crítica.—*Ponerse uno como* AJÍ. AMÉR. Enfurecerse.—*Refregarle el* AJÍ *a alguien.* CHILE. Criticarlo.—*Ser uno más bravo que el* AJÍ. ARGENT., COLOMB., ECUAD., P. RICO y URUG. Tener mal genio.

AJIACEITE. m. s. XVI. Composición hecha de ajos machacados y aceite. Ciruelo: *Supersticiones*, part. 3, c. X, ed. 1540, f. 318.

AJIACO (de *aji*). m. Salsa usada en América y cuyo ingrediente es el aji. ‖ **2.** COLOMB., CUBA, CHILE, MÉJ. y PERÚ. Especie de olla podrida compuesta de carnes frescas de vaca y de puerco, toda clase de viandas, maiz tierno y plátano. Se hace con mucho caldo; se espesa con malanga o calabaza y se echa zumo de limón y aji picante. ‖ **3.** fig. CUBA. Tumulto, escándalo. ‖ **4.** AMÉR. Cosas o negocios intrincados o revueltos. ‖ *Estar o ponerse uno como* AJIACO. CHILE. Ponerse de mal humor. ‖ Cfr. *Alcedo*, 1789.

AJIBARARSE. r. P. RICO. Adquirir las costumbres del jibaro o campesino. ‖ **2.** Ser corto de carácter.

AJICARAR. tr. Dar forma de jicara.

AJICERA. f. Mujer que vende aji. ‖ **2.** Vasija para guardar ají, o donde se pone el aji en la mesa.

AJICERO, -RA. adj. CHILE. Relativo o concerniente al aji. ‖ **2.** m. y f. CHILE. Persona que vende aji. ‖ **3.** CHILE. Vaso en que se pone el ají en la mesa.

AJICILLO. m. d. de *ají*. El que vende aji. ‖ **2** BOT. AMÉR. Planta de la familia de las poligonáceas, de un metro de altura, de hojas pecioladas.

AJÍCOLA. f. Cola que se hace con trozos de cabritilla cocidos con ajos para preparar pintura al temple o el dorado que ha de bruñirse.

AJICOMINO. m. Salsa en que entran como ingredientes ajos y cominos.

AJICONAL. m. CUBA. Terreno donde abundan los ajicones.

AJICUERVO. m. ÁL. Planta bulbosa que crece en los campos no cultivados y despide un fuerte olor a ajos.

AJIGOLEAR. tr. MÉJ. Urgir, instar para que se haga pronto algo.

AJIGOLÓN. m. GUAT. Congoja. M. Angel Asturias: *Obras escogidas*, I, voc., 1955, p. 1.207.

AJIGOTAR. tr. Hacer jigote o menuzos. Quevedo: *Clás. c.*, XXXI, p. 207.

¡AJILA! interj. AMÉR. P. RICO. Avanza, camina, corre. Dic. especialmente para excitar al ganado a que camine, poniéndose en fila o en hileras.

AJILADO, -DA. adj. SANT. Dic. de la persona o cosa delgada y larga. ‖ **2.** SANT. Pasmado.

AJILAR. intr. CUBA, P. RICO, MÉJ. y AM. CENTRAL. Encaminarse, dirigirse hacia alguna parte o determinado rumbo. ‖ **2.** CUBA. Entre gente rústica, andar con prisa en cualquier cosa. ‖ **3.** r. P. RICO. Enflaquecer, ahilarse. ‖ **4.** r. COLOMB. Morder el pez el anzuelo.

AJILEY. m. VENEZ. Juego de cartas que estuvo muy en boga, y aún se conserva, en Venezuela. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 361.

AJILGUERARSE. r. CHILE. Nacer o salir algún canario, producto del cruzamiento de éste con el jilguero, más parecido al segundo que al mismo canario. ‖ **2.** AMÉR. Cantar el canario a la manera del jilguero, por efecto de la convivencia con éste.

AJILIMOJ. m. s. XVII. Imitación del canto de la perdiz. L. de Vega: *Obr.*, t. X, p. 315.

AJILIMOJE (de *ajo* y *moje*). m. s. XVII. Ajilimójili. *Estebanillo*, R., XXXIII, 291.

AJILIMÓJILI (de *ajo* y *moje*). m. fam. s. XVIII al XX. Salsa o pebre para los guisados. *D-A.*, 1726, s. v. ‖ **2** pl. fig. Agregados, adherentes de una cosa. ‖ *Con todos sus* AJILIMÓJILIS. Con todos sus requisitos.

AJILORIARSE. r. SANT. Ahilarse.

AJILORIO. m. vg. CUBA. Hilera, fila, especialmente de personas. ‖ **2.** AMÉR. Debilidad estomacal.

AJILLO. m. SALV. Bejuco trepador, llamado también *bejuco de ajo*, planta bignoniacea.

AJIMANTECA. adj. ECUAD. Dic. del color rojo lustroso del plumaje de los gallos.

AJIMBALADO, -DA. adj. AMÉR. Tonto, atarantado, zorimbo.

AJIMENEZ. m. Solana.

AJIMEZ (ár. *simasa*, ventana de yeso como enrejada: según otros, de *ar-ramis*, solana). m. Ventana arqueada, dividida en el centro por una columna. ‖ **2.** s. XV. Saledizo. *N. Recopil.*, 1496, VII-7.

AJIMEZADO, -DA. adj. En forma de ajimez: *ventana* AJIMEZADA.

AJINAR. tr. GERM. Repartir. Dividir en todo o en varias partes.

AJINCAR tr. SANT. Hincar. Ú. t. c. r. (Prótesis y *h* aspirada.)

AJINDAMARSE. r. AND. Acobardarse.

AJINE. m. GERM. Parte, porción de un todo.

AJIPA (voz quich.). m. PERÚ y BOL. Nombre que se da también a la planta del *tiponambur*, llamada también *jiquima*.

AJIPUERRO (de *ajo* y *puerro*). m. s. XVI al XX. Puerro silvestre. Suarez de Peralta: *De la exc. de los caballos*, 1564, II, f. 107.

AJIQUESO. m. s. XVI. Ajoqueso.

AJIRONAR (paras. de *jirón*). tr. s. XVII al XX. Echar jirones a la ropa. Zabaleta: *Obr.*, ed. 1704, p. 357. ‖ **2.** Hacer jirones. *D-A.*, 1726, s. v.

AJISAL. m. AMÉR. Plantío, sembrado de ajises.

AJISECO, -CA. adj. PERÚ. Color morado rojizo. Dic. de las aves de corral.

AJISERA. f. AMÉR. La planta del ají.

AJITO. m. VENEZ. Que tiene o que le dió la *obradera*. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 361.

AJITONAR. SANT. Amojonar.

AJIZAL. m. Tierra sembrada de aji.

AJMAS (ár. *ajmás*, pl. de *jums*). pl. Fracciones en que se dividen las tribus de los chebalas.

AJO (l. *allium*; gall. *allo*; cat. y val. *all*). m. s. XIII al XX. Planta liliacea, de treinta a cuarenta centímetros de altura, con hojas ensiformes muy estrechas y huecas con flores pequeñas y blancas. El bulbo es blanco, redondo y de olor fuerte, y se usa como condimento. Urrea, *jard.*, ed. M. Pidal, p. 583. ‖ **2.** Cada una de las partes o dientes en que está dividido el bulbo o cabeza de ajos. Granados: *Arte de cocina*, ed. 1599, f. 57 v. ‖ **3.** s. XVIII al XX. Salsa o pebre que se hace con ajos, para guisar y sazonar las viandas. Alguna vez suele tomar el nombre de la misma vianda o cosas con que se mezcla. Valera: *Doña Luz*, Obr., t. III, p. 82. ‖ **4.** fig. y fam. Afeite que usan las mujeres. Barbadillo: *Coronas*, ed. 1635, f. 225. ‖ **5.** s. XVIII al XX. Negocio misterioso entre varios. Tomase de ordinario a mala parte: *sin mi no se ha de hacer el ajo*. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. II, p. 45. ‖ **6.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Palabrota: *echar la mar de ajos y otras desvergüenzas*. ‖ **7.** interj. s. XVIII al XX. ¡Carape! Ú. m. con el adj. *mal*: *¡mal ajo y qué caras tienen!* Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. VIII, p. 347. ‖ **8.** SEG. Persona que se encuentra en todas partes o se mete en todo. ‖ **9.** m. AND. Sopa de habas o esparragos, pimiento molido y aceite. No contiene ajo, a pesar de su nombre. **10.** pl. s. XIII. Disgustos. Berceo: *S. Lor.*, 76. ‖ **A. blanco.** Ajo. Ú. desde el s. XVI.—**A.** *cañete, castañete* o *castañuelo.* Variedad del ajo común con túnicas de color rojo.—**A.** *de Valdestillas.* Cosa que se añade para adorno o aderezo de otra.—**A.** *porro, puerro, porrino* o *porruno.* Puerro. ‖ loc. y refrs.: *¡Bueno anda el ajo!* loc. fig. y fam. (cuando andan las cosas turbadas).—*Hacer morder el ajo.* loc. fig. y fam. Mortificar a uno, darle que sentir.—*Hartos de ajos.* Rústico y mal criado.—*Matar el ajo* (ruido que hacen las ciguëñas). *Tiene como un ajo.* loc. fam. Se dice del que anda muy derecho.—*Remolver el ajo.* Dar motivo para volver a reñir.—*Allí os esperé al freir de los ajos.* El que se ve desligado de una obligación, ha de dar cuenta en el momento oportuno.—*Quien se pica, ajos come* (quien se resiente por una censura corriente, es indicio de que está comprendido en aquella falta).—*Muchos ajos en un mortero, mal los maja un majadero* (es difícil que

ajo una persona sola atienda bien a muchos negocios).—*Ajo, ¿por qué no madrugaste? Porque para San Martín no me sembraste* (11 de noviembre).—«*Ajos mujan, bien comerán*». *Dijo el gato: «Quizá mal».—Ajo hervido, ajo perdido.—Ajo que salta del mortero, ya no lo quiero.—Ajo, sal y pimienta, que lo demás es cuento.—Ajos y desdichas, no vienen solos, sino por ristras.* ‖ Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Salas*, 1714; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-10, 43.

¡AJO! interj. ¡Ajó! Quiñones de B., 1651, cit. Corominas: *Dicc.*

¡AJÓ! (de creación expresiva e infantil). interj. Con ella se estimula y acaricia a los niños para que empiecen a hablar.

AJOARRIERO (de *ajo* y *arriero*). m. Guiso de Aragón, Navarra, Provincias Vascongadas y Norte de Burgos, que se hace de abadejo aderezado con ajos, aceite y huevos.

AJOBACHADO, -DA. adj. Venez. Rendido. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 361.

AJOBAR (l. *gibbus*, joroba; según Corominas, del ant. *agebar*, y éste de *geba*, por *giba*). tr. s. XIII al XVII. Levantar del suelo, llevar a cuestas, cargar con alguna cosa. *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 572. ‖ **2.** fig. r. s. XV. Amancebarse. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 55.

AJOBDA. f. ant. Centinela.

AJOBERO, -RA. adj. Que ajoba. Ú. m. c. s.

AJOBILLA. f. Zool. Molusco acéfalo, muy común en los mares de España. Sus valvas, casi triangulares, tienen dientecillos en los bordes.

AJOBO (de *ajobar*). m. s. XVIII al XX. Acción de ajobar. *D-A.*, 1726, s. v. ‖ **2.** s. XVI al XX. Carga que se lleva encima. ‖ **3.** s. XIV al XX. Agobio, molestia, fatiga, trabajo, obligación. Núñez de Castro: *Sólo Madrid es corte*, l. 4, c. V. ‖ Cfr. *Ayala*, 1693.

AJOCHAR. tr. vulg. Colomb. y Perú. Azuzar, excitar. ‖ **2.** Perú. Insistir en una petición.

AJOFAINA. f. s. XVIII. **Aljofaina** Cantelli: *Barnices*, 1735, p. 100.

AJOHARINA. f. And. Plato de ajos, agua y harina.

AJOJÓI. f. Germ. Liebre.

AJOJOLÍ. m. Ajonjolí. Salvia de jardín. Ú. en Salamanca.

AJOJOTARSE r. vg. P. Rico. Volverse jojoto un fruto.

AJOLE. m. Zool. Pez del Mediterráneo, con aletas espinosas.

AJOLÍN. m. Insecto hemíptero, especie de chinche de color negro y de unos ocho milímetros de largo.

AJOLIO (de *ajo* y *olio*). m. Ar. Ú. desde el s. XVIII. Ajiaceite. Salsa de ajo, aceite y yema de huevo. ‖ Cfr. *Siesso*, 1720.

AJOLOTE (mej. *axolotl*). m. Zool. Méj. Animal anfibio que tiene tres pares de branquias y las pierde después de la segunda reproducción sexual. Habita en los lagos y su carne es comestible.

AJOLLAR. tr. vg. en And. por **ahollar**. Aplic. a la uva.

AJOLLO. m. Nav. **Ajolio** o ajiaceite.

AJOMATE (ár. *gummal*, pl. de *gumma*, cabellera). m. Planta acuática. Especie de alga constituida por filamentos muy delgados, sin nudos y de color verde subido.

AJONGUILLARSE. r. And. Pudrirse el jamón por el hueso, despidiendo mal olor.

AJONJE (l. *axungula*, grasa). m. s. XVI al XX. Substancia crasa y viscosa que se saca de la raíz de la ajonjera y sirve como la liga para coger pájaros. *Orden. de Granada*, adic., tit. 19. ‖ **2.** Bot. Ajonjera. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. III, p. 489. ‖ Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Stevens*, 1706.

AJONJEAR. tr. Colomb. Mimar, halagar.

AJONJEO. m. Acción y efecto de ajonjear. ‖ **2.** Colomb. Mimo, halago.

AJONJERA (de *ajonje*). f. Planta perenne y compuesta, de tres a cuatro centímetros de altura, con raíz fusiforme, hojas puntiagudas y espinosas, y flores amarillentas. Ú. desde el s. XVII. Valbuena: *Siglo de oro*, 4. ‖ Ajonjera *juncal*. Condrila.

AJONJERA. f. s. XV al XVII. Bolsa. *Orden. de Ávila*, 33.

AJONJERO. adj. Dic. del cardo aljonjero. ‖ **2.** m. **Ajonjera.**

AJONJINO -NA. adj. Relativo al ajonje.

AJONJO (ár. *alcholcholán*). m. Bot. Planta herbácea anual de las sesámeas, de un metro de altura, tallo recto, hojas pecioladas casi triangulares, flores de corola campanuda, blanca o rosácea y fruto elipsoidal. Llámase también *alegría* y *sésamo*. ‖ **2.** Simiente de esta planta. Ú. desde el s. XVI.

AJONJOLÍ (ár. granadino *gongolil*; ár. clásico, *gulgulán*). m. s. XVII y XVIII. Bot. Ajonjo, sésamo, alegría. Gordonio: *Medic.*, 1513, I-34. ‖ Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

AJONJONEAR (de *ajó*, voz de estímulo para que los niños empiecen a hablar). tr. Colomb. Mimar, acariciar, especialmente a los niños.

AJONUEZ. m. s. XVII al XX. Salsa de ajo y nuez moscada o unto cosmético en que entran ambos. *Romancero gen.*, 1600, f. 207.

AJOPOLLO. m. And. Guiso de patatas, bacalao, ajo, pimiento molido y aceite crudo.

AJOPRINGUE. m. And. Frito hecho con las pajarillas del cerdo, ajo machacado, miga de pan y pimiento molido.

AJOQUESO. m. s. XVII al XX. Género de guisado en que entran el ajo y el queso. L. de Vega: *La ventura sin buscalla*, act. 2; *D-A.*, 1726, s. v.

AJORAR (de *ajuera*, fuera). tr. s. XVI y XVII. Echar afuera. A. Cabrera: *Conv. er. Dom. Pas.*, cons. 2. ‖ **2.** vg. P. Rico. Molestar, atosigar. ‖ **3.** Llevar ganado.

AJORCA (ár. *surka*). f. s. XV al XX. Especie de argolla de oro, plata u otro metal que para adorno traían las mujeres en las muñecas, en los brazos o en la garganta de los pies: *sus tobillos, ajorcas primorosas adornaban. Romances viejos*, Bibl. cl., t. 208, p. 183; Zorrilla: *Granada*, ed. 1895, t. I, p. 228. ‖ **2.** Brazalete. *Quij.*, Clemen., III. 189. ‖ Cfr. *Oudin*, 1607; *Percivale*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AJORCAR (de *jorca*). tr. **Ahorcar.**

AJORDAR (l. *exurdare*). intr. Ar. **Asordar.** Esforzar la voz, haciendo con las manos de bocina. *D-A.*, 1726, s. v. ‖ Cfr. *Siesso*, 1720.

AJORMAR. tr. Formar.

AJORNALAR. tr. s. XVI al XX. Ajustar a uno para que trabaje o sirva a jornal; asalariar. *D-A.*, 1726, s. v. ‖ Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AJORÓ. m. Germ. Viernes.

AJOROZAR. tr. Alb. Hacer ajorozos. ‖ Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609.

AJOROZO. m. And. Parte de muro que rellena los vanos de las bovedillas.

AJORRAR (ár. *char*, arrastre). tr. Remolcar. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. ‖ **2.** Sal. Bajar, arrancar. ‖ **3.** r. Sal. Escurrirse, deslizarse, caerse poco a poco.

AJORRO. adv. m. s. XVII y XVIII. A remolque. Mariana: *His. Esp.*, I-12; *D-A.*, 1726, s. v.

AJOTAR. tr. Am. Central y P. Rico. Azuzar, ahotar o enhotar. ‖ **2.** Cuba. Despreciar. ‖ **3.** r. Amér. Abochornarse. ‖ **4.** r. Méj. Volverse *joto* o afeminado.

AJOTE (de *ajo*, por el olor de esta planta). m. Escordio, planta perenne de un pie de altura, muy vellosa, de color verde amarillento y flores pequeñas.

AJOTO. m. Cuba. Desprecio, repulsa.

AJOTO, -TA. adj. Gran. y Can. Atrevido, osado.

AJOTOLLO (de *ajo* y *tollo*). m. Perú. Guiso hecho con tollo o cazón.

AJOTRINO (l. *allium*, ajo, y *tenerum*, tierno). m. Ál. Ajipuerro. Baráibar: *Voc. al.*, s. v.

AJOVAR (ár. *azuar*, muebles). m. Ar. Donación que hace el marido a la mujer.

AJÚ. m. Sal. Especie de nogada o pasta dulce hecha con arrope y nuez machacada.

AJUAGAS (ár. *axucac*). f. pl. s. xv al xx. Veter. Especie de úlceras que se forman en los cascos de las bestias caballares. Según el *D-A.*, 1726, se llaman más propiamente *esparabanes*. Mena: *Obr.*, ed. Junta, f. 126 v.°

AJUALILLO. m. Extrem. Envuelta infantil.

AJUANETADO, -DA (de *juanete*). adj. s. xvii. Juanetudo. Cervantes: *Nov.*, 3, f. 108.

AJUANETAR (de *juanete*). tr. Dar figura de juanete. || 2. r. Llenarse de juanetes.

AJUANETEADO, -DA. adj. Ajuanetado

AJUAR (ár. *suwar*). m. s. xiv al xx. Conjunto de muebles, utensilios y ropas de uso común en la casa: *lo suyo e de su* axuar *e dote sea bien guardado.* J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1539. || 2. s. xiv al xx. Conjunto de muebles, alhajas y demás objetos que aporta la mujer al matrimonio: *llevaréis en* axuar *un banco y una tinaja; un trashuego y un vasar. Canc. de Horozco*, ed. Bibliót. and., p. 6, col. 2. *Mío Cid*, 1650, 2.571. || Ajuar *de la frontera.* loc. fam. El compuesto de lo más indispensable.—*El ajuar de la tinosa, todo albanegas y toca.* Muchas gastan en lo superfluo lo que debiera emplearse en cosas necesarias.—*Por ajuar colgado, no viene hado.* El bienestar de los matrimonios no viene por el ajuar lujoso.—*Ajuar de mujeres locas, todo albanegas y tocas.*—*Ajuar de madre, y rentas de padre.* || Cfr. *Perciv.*, 1620; *Correas*, 1627; *Quij.*, II-52.

AJUARAR (de *ajuar*). tr. s. xvi, y hoy en Méj. Amueblar o alhajar. Fr. Ant. Alvarez: *Silva espir. cuaresm.*, donc. 2.ª, consid. 1. || 2. Méj. Abastecer de algo. || Variantes: *ajuarear* y *ajuariar.*

AJUATE. m. Am. Central. Pelusa o vello que tienen algunos vegetales.

AJUBATIPITA. f. Bot. Arbusto del Brasil.

AJUBONAR (de *jubón*). tr. Dar forma de jubón.

AJUBRE (l. *aliubi*). adv. t. En otra parte.

AJUCHAR. tr. Hond. Ahuchar, azuzar.

AJUDIADO, -DA. adj. s. xvi. Que se parece a los judíos. || 2. Que parece de judío. || 3. s. xvii. Receloso, temeroso. Fr. Antonio Pérez: *Serm. dominic.*, ed. 1603, p. 6.

AJUDIARSE (de *judío*). r. Hacerse semejante a los judíos.

AJUELO. m. Nav. Azuela.

AJUELLAR (de *ahoyar*). tr. Sant. Abollar. Variante dialect.: *ajollar.*

AJUERA. adv. l. Sal. Afuera. Forma dialectal o vg.

AJUERAR. tr. Sal. Echar fuera, despedir.

AJUERINO. m. Chile. Ladrón de los suburbios.

AJUERO. m. vg. Murc. Agujero.

AJUFAINA. f. s. xvii y xviii. Ajofaina. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Covarr.*, 1611.

AJUGA. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, *compephiteos*, hierba.

AJUGAR. tr. León. Juntar dos personas sus ganados para alternar en las faenas del campo.

AJUGLARAR. tr. Hacer que uno proceda como juglar. || 2. intr. Tener las condiciones de un juglar.

AJUICIABLE. adj. Susceptible de ajuiciamiento.

AJUICIADO, -DA. adj. s. xviii al xx. Juicioso. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. p. p. de *ajuiciar.*

AJUICIAMIENTO. m. Acción y efecto de ajuiciar.

AJUICIAR. tr. e intr. s. xviii al xx. Hacer a otro o hacerse juicio. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. Juzgar o enjuiciar. Herreros: *Gramática parda*, lec. 12.

AJUIR. intr. vg. por huir. Ú. en Santiago.

AJUJERA (l. *loliori*). f. León, Zam., Seg. y Guadal. Escoba de retama para barrer la era. || 2. La misma retama. || 3. Criba.

AJUJUÍ. Sal. Jijeo.

AJUMADO, -DA. adj. Amér. Borracho. Ú. t. c. s.

AJUMAR (de *ahumar*). intr. y r. Sant. Reventar de gozo o de enfado: *¡si va que* ajuma! || 2. Sant. Salir de estampía. || 3. r. Embriagarse. Ú. en And. y en Ecuad. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 437. Pereda: *Sotileza*, c. XVIII.

AJUMENTADO, -DA. adj. s. xix. Que parece de jumento. N. Azara: *Espíritu*, ed. 1846, t. III, p. 253.

AJUMPIAR. tr. Sant. Empujar. || 2. r. Columpiarse.

AJÚN. f. Nav. Ortiga.

AJUNCAR (de *junco*). tr. Dar forma de junco. || 2. Enjuncar.

AJUNCIA. f. Colomb. Angustia, trabajo. Ú. m. en pl.

AJUNCO. m. Extrem. Arrechucho, ataque.

AJUNDEAR. tr. Sal. Ajundiar.

AJUNDIAR. tr. Sal. Acucar, jujear, apedrear a uno de noche: *bien le* ajundiaron *anoche.* Ú. en la ribera del Duero.

AJUNDIRSE. r. Extrem. Hundirse.

AJUNJULÍ. m. s. xvii. Ajonjolí.

AJUNO, -NA. adj. De ajos.

AJUNO, -NA. adj. s. xvi. Ayuno. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 42 v.°

AJUNQUILLAR (paras. de *junquillo*). tr. Mar. Enjuncar.

AJUNTADAMENTE. adv. m. s. xviii. Juntamente.

AJUNTAMIENTO. m. s. xiv al xviii. Acción y efecto de ajuntar o ajuntarse. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Francios.*, 1720.

AJUNTANZA. f. s. xiii al xviii. Ajuntamiento. *Fuero Juzgo*, ed. 1815, l. 3, tít. 2, ley 2; *D-A.*, 1726, s. v.

AJUNTAR (l. *ad-iuntare*). tr. y vg. s. xii al xvi. Juntar. *Poema del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 491. || 2. r. Juntarse: *gentes se* ajuntaron *sobeianas de grandes. P. del Cid*, 653. || 3. s. xiii al xvi. Unirse en matrimonio. *Partidas*, 4, pról. || 4. tr. Nav. Participar en la aportación de víveres, bebidas o utensilios para organizar una merendola. || 5. m. Acto de reunirse los ausentes. Usáb. en el s. xii: *el* ajuntar. *P. del Cid*, 373. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

AJUÑAR (l. *adiungere*). tr. Juntar, yuncir.

AJUPAR. tr. Panamá. Azuzar.

AJUQUÍN (azt. *axoquen*). m. Hond. Ave zancuda, de plumas blancas.

AJURJUNÍ. f. Germ. Soberbia, ira, cólera.

AJURJUNÓ, -NÍ. adj. Germ. Airado, colérico.

AJURJUÑÍ. f. Germ. Ajurjuní.

AJURJUÑÓ, -ÑÍ. adj. Germ. Ajurjunó.

AJURREAR. tr. Extrem. Hacer burla de alguna persona.

AJURUJURA. m. Amér. Nombre indígena de un papagayo.

AJUSO (l. *ad-deorsum*). adv. l. s. xii y xiii. Abajo. En el s. xii se usó m. *ayuso* y *ayusso. Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 2.594. *P. del Cid*, ed. M. Pidal, 446, 551 y 1.002.

AJUSTABILIDAD. f. Calidad de ajustable.

AJUSTACOR. m. s. xvii. Especie de chaleco que se ponía sobre el jubón. F. Santos: *Nov.*, ed. 1680, t. IV, p. 73.

AJUSTADAMENTE. adv. m. s. xvi y xvii. Igual y cabalmente. Con arreglo a lo justo. Aldrete: *Orig. de la leng. cast.*, l. 2, c. VIII.

AJUSTADO, -DA (de *ajustar*). adj. s. xvii al xx. Justo o recto, hablando de personas o cosas. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII, 144 b. || 2. Der. Dic. del memorial o apuntamiento en que se hacía constar todo el hecho de un pleito. || 3. s. xviii. Mezquino, miserable; *D-A.*, 1726, s. v. || 4. Apretado, estrecho. || 5. p. p. de *ajustar.*

AJUSTADOR, -RA (de *ajustar*). adj. s. xvii. Que ajusta. Ú. t. c. s. || 2. m. s. xviii y xix. Jubón, armador o chaleco. *D-A.*, 1726, s. v. || 3. Anillo que se coloca después de la sortija, para evitar que ésta se salga. || 4. Mecánico que da la última mano a las piezas de metal de una máquina o aparato. ||

aju 5. IMPR. Operario que concierta las galeradas para formar pliego. || 6. AR. Chaleco interior, elástico. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AJUSTAMIENTO. m. s. XVI y XVII. Acción y efecto de ajustar. || 2. s. XVIII. Papel en que consta el ajuste de una cuenta.

AJUSTAR (de *justo)*. tr. s. XIII al XX. Hacer y poner una cosa de modo que se acomode o conforme exactamente a otra, sin que haya discrepancias. Casarlas, igualarlas. Ú. t. c. r. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., t. IV, p. 101. || 2. s. XVI al XX. Adaptar, sujetar, apretar, ceñir. Ú. t. c. r.: *no sabe cómo* AJUSTAROS *un chaleco sin ahogaros.* Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. I, p. 280. || 3. s. XIII al XIX. Formar, arreglar, corregir, componer armónicamente: *componen el rostro y* AJUSTAN *sus facciones. Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico, II-120. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-135 b. || 4. Acordar una cosa, concertar en algo: *se* AJUSTÓ *la paz.* Ú. desde el s. XVII. || 5. s. XIX y XX. Conciliar a los discordes o enemistados: AJUSTÓ *los opuestos pareceres.* || 6. s. XVI al XX. Comprobar una cuenta y liquidar su importe. Determinar una fecha o una cantidad: AJUSTAREMOS *cuentas cada mes.* || 7. Concertar el precio de alguna cosa: *el coche se podrá* AJUSTAR *barato.* Ú. desde el s. XVIII. || 8. s. XVII al XX. Contratar a una persona para algún servicio. Ú. t. c. r.: *el día de San Miguel se* AJUSTAN *los criados.* || 9. IMPR. Distribuir las galeradas en las planas. || 10. s. XVI al XX. Conformar o someter a una norma moral: AJUSTÓ *a estos pensamientos su conducta.* || 11. s. XVI al XX. intr. Venir justo, encajar justamente: *la puerta del armario no* AJUSTA *bien.* || 12. rec. Ponerse de acuerdo unas personas con otras para algún ajuste o convenio. || 13. AR. Arrimarse o llegarse a alguna persona o alguna cosa a otra. || 14. TAUROM. Obligar a una persona, mediante pacto o convenio, a prestar algún servicio o ejecutar alguna cosa. *(D-A.)* En este sentido se ajustan o comprometen los toreros con las empresas para torear. || 15. r. Conformarse. || 16. TAUROM. Ir ciñéndose gradualmente hasta conseguir la distancia conveniente para el buen manejo del engaño en la faena. || 17. Rectificar la forma y dimensiones de las piezas de las armas de fuego. || 18. Determinar la situación de los elementos de puntería. || 19. AM. MERID. Sentirse atacado por alguna enfermedad. || 20. COLOMB. Escatimar, economizar. || 21. Escofina de ajustar. || 22. CHILE. Asestar golpes, azotes, bofetadas, etc. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-28, 33; II-12, 33.

AJUSTE. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de ajustar o ajustarse: *el* AJUSTE *de los criados.* || 2. s. XVII al XX. Exactitud, justeza, proporción, orden, rectitud: *con todo* AJUSTE *y proporción. Crón. de S. Francisco*, I-6, 10. || 3. s. XVII. Concierto, trato. || 4. RAD. Acción de compensar los circuitos sintonizados de los aparatos receptores, para que estén en resonancia con determinadas frecuencias. || 5. TAUROM. Acto de ajustarse diestros y empresarios por un documento en que consta el compromiso y sus condiciones. || 6. ECUAD. Dinero que se debe para saldar una deuda. || 7. m. EL SALV. Adehala, porción que, como gracia, da el vendedor al comprador. || *Más vale un mal ajuste que buen pleito.* ref. Más vale mala avenencia que mala sentencia.

AJUSTERO, -RA. m. COLOMB. Destajero o contratista; el que se compromete a un trabajo por cantidad determinada. Ú. t. c. s. f. || 2. adj. COLOMB. Destajero, contratista.

AJUSTICIABLE. adj. Digno de ser ajusticiado o que puede ajusticiarse.

AJUSTICIADO, -DA. m. y f. s. XVI al XX. Reo en quien se ha ejecutado la pena de muerte. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX, 526. || 2. p. p. de *ajusticiar.*

AJUSTICIADOR (de *ajusticiar)*. m. Verdugo.

AJUSTICIAMIENTO. m. Acción y efecto de ajusticiar.

AJUSTICIAR (de *justicia)*. tr. s. XVI al XX. Aplicar al reo la pena de muerte. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX, 219. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

AJUSTÓN. m. ECUAD., GUAT. y HOND. Ajuste. || 2. AMÉR. Castigo, mal trato. || 3. ECUAD. Barbarismo por apretón.

AJUVE. m. VENEZ. Nombre de un arbusto aromático de fruto oleoso, de la familia de las lauríneas.

aka **AKA** (voz indígena). m. ARGENT. y BOL. Bebida alcohólica de los quichuas.

AKABELA. f. Bajel egipcio.

AKAKO. m. Especie de gallo.

AKALAKAS. m. ZOOL. Gran hormiga americana.

A

AKENTRA. f. BOT. Género de plantas de cáliz bipartido, corola en dos partes y estambres largos.

aki **AKIYAMI.** f. MED. Fiebre de siete días; nanukayami. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

akn **AKNEMIA** (gr. *a* priv. y *knemée*, muslo). f. TERAP. Monstruosidad consistente en la falta de piernas.

al **ÁL** (l. ant. y vg. *alid*, por *aliud)*. pron. indet. s. XII al XVII. Otra cosa. *P. del Cid*, ed. M. Pidal, 2.891, 3.211, 3.252 y 3.460. || 2. s. XVII. pron. substantivado con artículo neutro. *Lo otro, lo demás. P. del Cid*, 592, 2.423, 3.542. || 3. pron. contrapuesto a *uno, otro.* Ú. en el s. XIII. *Crón. gen.*, ed. M. Pidal, p. 275, col. 2. || 4. s. XIII. Usáb. repetido con la significación de *lo uno, lo otro. Partidas*, 1, tít. 8, ley 4. || AL *tanto.* loc. s. XIII. Otro tanto.—*No pasar por* AL. loc. s. XII. *P. del Cid.* No haber más remedio.—*No rastar por* AL. loc. s. XII. *P. del Cid.* No haber más remedio.—*Por* AL. m. adv. s. XV. Por tanto. *Si* ÁL *que non.* fr. s. XIII. *Fuero Juzgo.* Si otra cosa no, por lo menos.—AL *improviso.* De improviso.—AL *mundo,* en el mundo.—AL *pie de.* Poco más o menos. *Lazarillo*, Clás. c., XXV-259. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Argote*, 1575; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-2, 15, 18, 58; VI-171.

AL. BOT. En general, der. del l. *-alis*, como en *autumnal (autumnalis), mural (muralis);* en química, tomado de aldehído, suf. empleado para denotar en un compuesto la presencia del grupo aldehídico.

AL. contr. de la prep. *a* y el art. *el:* AL *padre;* AL *modo dicho;* AL *modo de lo que sus libros le habian enseñado.* || Cfr. *Quij.*, I-2.

¡AL. adv. s. XV y XVI. Otro, demás. L. Vives: *Instr. mujer cristiana*, voc., p. 180.

AL. MED. Símbolo químico del *aluminio.*

ala **ALA** (l. *ala;* gall. *aa;* cat. y val. *ala)*. f. s. XIII al XX. ZOOL. Parte del cuerpo de algunos animales de que se sirven para el vuelo. *Lib. de Alex.*, ed. Moral-Fatio, 844. || 2. BOT. Expansión membranosa de un órgano, como por ejemplo los pétalos laterales de la corola amariposada. || 3. s. XVI al XX. Hierba del ala. Hilera o fila: *se formaron en dos* ALAS. || 4. s. XVI al XVIII. Helenio. Huerta: *Plinio*, 1624, II-290. || 5. s. XVIII al XX. Parte inferior del sombrero, que rodea la copa, sobresaliendo de ella. Villarroel: *Obr.*, 1794, II-182. || 6. s. XVIII al XX. ARQ. Cada una de las partes que se extienden a los lados del cuerpo principal del edificio: *las* ALAS *toman el nombre de derecha e izquierda.* || 7. FORT. Lienzo de muralla que está entre dos baluartes. Medrano: *Arte militar*, 1700, t. II, p. 149. || 8. s. XVIII al XX. FORT. Flanco o parte del baluarte que forma ángulo entrante con la cortina y saliente con la frente. || 9. DEP. Lugar que ocupan los extremos. || 10. Cada una de las partes membranosas y exteriores de las ventanas de la nariz. || 11. Lóbulo, especialmente los de la oreja, del hígado y de los pulmones. Ú. desde el s. XVI. M. Martínez: *Anatomía*, 1551, f. 40. || 12. s. XVIII al XX. Vela pequeña de tiempos bonancibles. || 13. MEC. Cada una de las paletas alabeadas que parten de un eje y forman la hélice. || 14. s. XV al XX. MIL. Tropa que forma el extremo de un ejército en orden de batalla. || 15. pl. fig. Osadía, atrevimiento, libertad con que una persona hace su gusto o se levanta a mayores por el cariño que otras le tienen. Ú. m. con los verbos *dar* y *tomar.* Ú. desde el s. XVI: *la persona que más* ALAS *tenía en la casa.* L. de Rueda: *Obr.*, 1895, I-134. || 16. LEÓN. Parte superior de la nasa, que rodea la boca y sobresale de ella. || 17. pl. LEÓN. Paletas que componen la rueda del rodezno. || 18. V. *Clave de ala de mosca* y *Hierba del ala.* || ALA *de mosca.* GERM. Treta o flor que usan los fulleros en el juego de los naipes.—*Ahuecar el* ALA. fr. fig. y fam. Marcharse.—*Arrastrar el* ALA. fr. fig. y fam. Enamorar, galantear.—*Caérsele a uno las* ALAS. fr. fig. Faltarle el ánimo, desmayarse, desanimarse.—*Caérsele a uno las* ALAS *del corazón.* Desmayar, faltar la constancia en un trabajo.—*Cortar las* ALAS *a uno.* fr. fig. Quitar el ánimo, poner impedimentos en lo que uno pretende.—*Quebrantar o quebrar las* ALAS.—*Volar uno con sus propias* ALAS. Valerse por sí propio.—*Caerse de* ALA. AR. Hacerse el ignorante. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palmireno*, 1575; *Rosal*, 1601; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-19, 27, 33; II-7, 11, 31.

¡ALÁ! (tal vez del ár. *yólah*, ¡oh Dios!, que actualmente tiene en Marruecos la misma significación). interj. ¡Hala! Ú. desde el s. XII. *P. del Cid*, ed. M. Pidal, 2.351. || 2. LEÓN. interj. fam. empleada para estimular a empezar o a continuar con más brío. Adelante, adelante. Vamos, vamos. Ú. t. repetida: ¡ALÁ!, ¡ALÁ!

ALÁ. adv. l. Allá. Usáb. en los s. XII y XIII. *P. del Cid* y Berceo.

ALÁ (ár. *Alláh*). m. Nombre que dan a Dios los mahometanos y los cristianos de Oriente. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Quij.*, I-40.

ALABABLE (de *alabar*). adj. Laudable. Ú. desde el s. XIII. *Fuero de Burgos*, 1.238, pról.

ALABADO, -DA. p. p. de *alabar*. Garcilaso: *Obr.*, R., XXXII-2 b. || 2. m. MÚS. Motete que se canta en alabanza del Santísimo Sacramento, comúnmente al tiempo de la reserva, y comienza con las palabras: ALABADO *sea*. || 3. ant. ARGENT. y CHILE. Canto de los serenos al amanecer. || 4. MÉJ. Canto de los campesinos al comenzar la labor. || 5. MÉJ. Canto que se entona al conducir el cadáver de un campesino. || *Por el alabado dejé el conocido, y vime arrepentido.* Aconseja no aventurar el bien que se goza por la esperanza de otro mayor. || Cfr. *Quij.*, I-1, 50; II-25.

ALABADOR, -RA (de *alabar*). adj. s. XVI al XIX. Que alaba. Ú. t. c. s. Fr. D. de Vegas: *Poesía crist.*, 1590, f. 327. || Cfr. *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALABAMIENTO. m. s. XIII al XV. Alabanza. *Partidas*, 1, tít. 4, ley 15. *Canc. de Baena*, ed. 1860, p. 366. || Cfr. *Argote*, 1575.

ALABANCERO, -RA (de *alabanza*). adj. p. us. s. XVII. Lisonjero, adulador. Ú. t. c. s. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-376 b.

ALABANCIA (de *alabar*). f. s. XIII. Alabanza. Berceo: *Duelo*, 6. Ú. hoy en León.

ALABANCIOSO, -SA (de *alabanza*). adj. fam. s. XVI al XVIII. Jactancioso. D. R. de la Cruz: *Obr.*, ed. 1843, t. II, p. 251. || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ALABANCO. m. ZOOL. Lavanco.

ALABÁNDICO, -CA (de *alabandicus*). adj. s. XVII. Propio de Alabanda, antigua ciudad de Caria, región del Asia Menor: *el* ALABÁNDICO *es negro.*

ALABANDINA (l. *alabandina gemma*). Piedra preciosa de Alabanda, ciudad de Caria. Ú. desde el s. XV.

ALABANZA (de *alabar*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de alabar o alabarse. *Cast. y doc. del R. don Sancho*, R., LI, 151. || 2. s. XIV al XX. Expresión o conjunto de expresiones con que se alaba. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-267; *La Celestina*, act. 16. || 3. s. XIII al XV. Excelencia, superior calidad o bondad que hace digna de estimación una cosa: *la nobleza es una* ALABANZA *que procede de los padres. Crón. gen.*, ed. M. Pidal, p. 82. *La Celestina*, act. 11. || *Alabanzas y regalos, tratos malos.* ref. (Se refiere a la conquista amorosa.) || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-3, 9, 16, 33.

ALABAR (l. *alapari*, jactarse, vanagloriarse; según otros, del gr. *lapidsoo*, gloriarse, o del verbo usado por Plauto, *allaudare*, comp. de *ad* y *laudare*). tr. s. XIII al XX. Elogiar, celebrar con palabras. Ú. t. c. r.: *no está bien que uno se* ALABE. *Crón. gen.*, ed. M. Pidal, p. 48. || 2. r. s. XII al XX. Jactarse de una cosa; vanagloriarse. En el *P. del Cid* se entiende una cosa falsa o de una mala acción, ed. M. Pidal, 2.340, 2.757 y 2.753. || 3. r. s. XII. Complacerse, mostrarse satisfecho. *P. del Cid*, ed. M. Pidal, 580 y 2.134. || 4. intr. GUAT. Cantar el alabado. || *Quien no se alaba, de ruin se muere.* Denota lo poco que medran los que son demasiado modestos. || *Alabar y callar para medrar.—Alábate, cesto, que a vender te llevo.* Contra los que se alaban a sí mismos.—*Alábate, Juan, que si no te alabas, no te alabarán.—Alábate, pavo, que mañana te pelan.—Alaba el mar, pero no intentes navegar.—Alaba el monte, y siembra el llano.—Alabar lo bueno y vituperar lo malo, justicia es que hago.—Alábate, asno, que te crece el rabo.* Contra los que se alaban por lo que se debieran avergonzar.—*Alabarte he, que si no, no te venderé.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 12, 16, 27, 33; II-4.

ALABARCA (fr. *alabarchés*). m. Primer magistrado de Alejandría.

ALABARDA (gr. *hallebarde*, y éste del ant. al. *helmbarte;* de *helm*, mango, y *barte*, hacha). f. Arma ofensiva que consta de una cuchilla transversal, aguda por un lado y de figura de media luna por el otro, puesta al extremo de un asta larga. Ú. desde el s. XIV: *y seis pajes en pos con* ALABARDAS. D. de Rivas: *Obr.*, R., 1854, II-13. *Lib. de Caball.*, NB, XI, 46. || 2. Soldado armado de alabarda. Escalante: *Diál.*, 1583, p. 58. || 3. s. XVI al XVIII. Arma e insignia que usaban los sargentos de infantería. Londoño: *Disciplina*, 1593, p. 5. || 4. Tomábase, a veces, por el mismo empleo del sargento. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-24.

ALABARDADO, -DA. adj. De figura de alabarda.

ALABARDAZO (de *alabarda*). m. s. XVII. Golpe dado con la alabarda. Coloma: *Hist. de Flandes*, R., XXVIII-98 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALABARDERÍA. f. Conjunto de alabardas.

ALABARDERO (de *alabarda*). m. s. XVI al XX. Soldado armado de alabarda. *Lazarillo de Tormes*, R., III-106 b. || 2. Soldado del cuerpo de infantería que daba guardia de honor a los reyes de España y cuya arma distintiva era la alabarda. Ávila y Zúñiga: *Guerra*, XXI, 412. || 3. fig. s. XVI al XVIII. Guarda o acompañante. || 4. fig. y fam. TEAT. Individuo que asiste para aplaudir en la representación a cambio de la entrada gratuita o de otra remuneración. || Cfr. *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALABARDIFORME (de *alabarda* y *forma*). adj. Que tiene forma de alabarda.

ALABARIE. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, los huesos.

ALABARQUE. m. Alabarca.

ALABARQUÍA (gr. *alabarchia*). f. Dignidad de alabarca.

ALABÁRQUICO, -CA. adj. Relativo al alabarca o a la alabarquía.

ALABASTRADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Que imita al alabastro. J. Alcalá. *Mil. de Ntra. Sra. de la Fuencista*, ed. 1615, f. 153 v.°

ALABASTRINA (de *alabastro*). f. s. XVIII al XX. Hoja o lámina delgada de alabastro yesoso que puede usarse en lugar de vidriera.

ALABASTRINO, -NA (de *alabastro*). adj. s. XVI al XX. De alabastro. || 2. s. XVII al XX. Parecido al alabastro. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALABASTRITE. m. s. XVI y XVII. Alabastrites. Huerta: *Plinio*, 1624, II-702.

ALABASTRITES (gr. *alabastrítees*). m. y f. Alabastrina. Ú. desde el s. XVII. || 2. Según Fontecha, 1606, el alabastro, piedra. || 3. MINER. Alabastro yesoso.

ALABASTRO (l. *alabaster*, y éste del gr. *alábastros*, sin asas). m. s. XIV al XX. Mármol translúcido, que suele tener visos de colores. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-351 b. || 2. fig. Dic. de lo semejante a él, como el cuerpo o cutis lúcido: *su rostro de* ALABASTRO. || 3. m. BOT. Yema o capullo floral. Font. Quer.: *Dicc. Bot.*, 1953. || A. *oriental*. El muy translúcido y susceptible de hermoso pulimento.—A. *yesoso*. Yeso duro y compacto y transluciente; se emplea en baldosas y en objetos de adorno. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-13, 28; II-23.

ALABASTROFIA. f. ART. y OF. Arte de trabajar el alabastro.

ALABASTRON (gr. *alabastron*). m. ARQUEOL. Vaso para los perfumes.

ALABÁSTRUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, alabastrites.

ALABAYO. adj. AMÉR. Dic. del color blanco amarillento del pelaje del ganado bovino en Méjico.

ÁLABE (ár. *álâue*, curvo, o quizás del l. *alipes*, alado). m. s. XVIII al XX. Rama de cualquier árbol caída hacia el suelo. *D.-A.*, 1726, s. v. || 2. Estera o zarzo que se pone a los lados del carro. || 3. s. XIII y XIV. Tela o cortina de una tienda de campaña. *Purgatorio de S. Patricio*, trad. leonesa. s. XIII. cit. Corominas: *Dicc.*; *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-241 b. || 4. MEC. Paleta de una rueda hidráulica. || 5. MEC. Diente o parte saliente de una rueda que, al girar ésta, levanta y deja caer alternativamente una palanca u otra pieza. || 6. s. XVI al XX. Alero o ala del tejado. || 7. s. XVI. Borde que refuerza la adarga. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ALABEADO, -DA. adj. Que está combado. || 2. p. p. de *alabear* o *alabearse*.

ALABEAR (de *álabe*). tr. Dar a una superficie forma alabeada. || r. Torcerse o combarse, especialmente la madera

ala labrada, perdiendo la superficie plana y recta. Clairac: *Dicc. Arq.*, s. v.

ALABECIR. Según Fontecha, 1606, de las especies aromáticas.

ALABEGA (ár. *alhabac)*. f. Albahaca.

ALABEO (de *alabearse)*. m. s. XVIII al XX. Vicio o curvatura que toma una tabla o pieza de madera al alabearse. Bails: *Elem. de Matem.*, ed. 1772, t. IX, p. 10.

ALABESA. f. Lanza corta usada antiguamente. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v.

ALABETA. f. ZOOL. Pez del Nilo, especie de anguila.

ALABIADO, -DA (de *labio)*. adj. s. XVIII. Moneda o medalla que, por no estar bien acuñada, sale con labios o rebabas. *Autos acordados*, 1723, V, 21-60.

ALABIÓN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la buglosa silvestre y viperina.

ALABO. m. NAV. Piropo, flor. || 2. NAV. Vaticinio o pronóstico favorable que se hace pública o particularmente.

ALABOR (del mismo origen que *alambor)*. m. ART. y OF. Escarpa.

ALABRADORADO, -DA. adj. s. XVII. Que tiene todas las condiciones de un buen alabrador. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. I, p. 78.

ALACAB. m. Sal amoniacal.

ALACABA (ár. *alacaba*, la cuesta, sitio donde se presta el juramento). f. HIST. Juramento de los primeros muslimes comprometiéndose con Mahoma.

ALACARÓN. m. ZOOL. Insecto venenoso de Nigricia.

ALACATE. m. MÉJ. Acocote, calabaza larga y agujereada que se usa para extraer el aguamiel del maguey.

ALACAYADO, -DA (de *lacayo)*. adj. s. XVII. Que parece lacayo. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. XV, p. 587.

ALACAYO (turio *ulac*, o del ár. *al caid*, por medio del cat. *alcay)*. m. s. XVII. Lacayo. Guardiola: *Nobleza*, c. 29.

ALACAYUELA (de origen desconocido). f. BOT. Planta cistácea de pétalos amarillos. Colmeiro: *Plantas*, I-303.

ALACAYUELO. m. d. de *alacayo*. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-305.

ALACÉ. adv. de afirm. s. XVI. Variante vg. de la frase: *a la fe*. En verdad, ciertamente. Silva: *Segunda Celestina*, cena 23.

ALACENA (ár. *hazana*, armario). f. s. XVI. **Alhacena.** Com. *Florinea*, NB, XIV, R., 293 b. || 2. AMÉR. Mueble casero para guardar comestibles, o pieza de la casa destinada al mismo objeto. || 3. MÉJ. Puestos o compartimientos de los mercados donde se venden artículos varios, de uso común, cigarros, papel, dulces, mercería, libros usados, etc. || 4. ECUAD. Región clavicular o torácica superior. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ALACER. m. BOT. Planta de jugo sumamente amargo. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ALACET (ár. *licat)*. m. s. XVI. ARQ. Fundamento de un edificio. Ú. hoy en Aragón. En algunas partes dicen *alicetes*. *Orden. de Huesca*, f. 23.

ALACIARSE (de *lacio)*. r. s. XVI. **Enlaciarse.** Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, t. I, f. 337 v.°, col. 2.

ALACIÓN (de *ala)*. f. ZOOL. Modo de inserción y colocación de las alas de los insectos.

ALACLE (azt. *alactic*, deleznable, resbaladizo). m. MÉJ. Planta herbácea muy fibrosa, cuyos tallos son tan resistentes que antes que romperse, cuando se tira de ellos, se escurren de las manos.

ALACO. m. AM. CENTRAL. Persona viciosa y perdida. || 2. AMÉR. Harapo, guiñapo. || 3. AMÉR. Trasto, cosa inservible.

ALACOALY. m. Agave fétida americana.

ALACRADO, -DA. adj. Parecido al lacre.

ALACRÁN (ár. vg. *al agrab)*. m. ZOOL. Arácnido pulmonado, muy común en España, cuyo abdomen termina en un gancho perforado, con el que pica e introduce en la herida un veneno irritante. Ú. desde el s. XIII. *Calila*, 39-688; D. J. Manuel: *Obr.*, R., LI-249. || 2. Asa de un botón. || 3. Pieza del freno de los caballos que sirve para sujetar la barbada al bocado. || 4 fig. ARGENT. Persona que habla mal del prójimo. || A. *cebollero*. Grillo real.—A. *marino*. Pejesapo.—*Picado del alacrán*. fr. fig. Picado de la tarántula.—*Quien del alacrán está picado, la sombra le espanta*. ref. (el que ha padecido algún daño, con ligero motivo teme le vuelva a suceder). || Cfr. *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALACRANADO, -DA (de *alacrán)*. adj. Picado de alacrán. || 2. adj. MÉJ. Inficionado de algún mal.

ALACRANCILLO (d. de *alacrán)*. m. Planta borragínea silvestre como de unos treinta centímetros de altura. Tiene las hojas lanceoladas y florecillas en forma de espiga encorvada a manera de cola de alacrán.

ALACRANE. m. s. XVII. **Alacrán.** Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-394 b.

ALACRANEAR. intr. ARGENT. Hablar mal de otra persona.

ALACRANERA (de *alacrán)*. f. Planta leguminosa de medio metro de altura. Tiene hojas acorazonadas, y por fruto una legumbre semejante a la cola del alacrán. Ú. desde el s. XVIII. || 2. COLOMB. Junta de gente murmuradora.

ALACRANÍDEO, -DEA. adj. Semejante al alacrán.

ALACRÁNIDO, -DA. adj. **Alacranídeo.**

ALACRATINA, f. QUÍM. Substancia nitrogenada que cristaliza en prismas incoloros muy semejantes a los de la creatina.

ÁLACRE. Alegre, animado.

ALACRIDAD (l. *alacritas)*. f. s. XIX y XX. Alegría, presteza de ánimo para ejecutar una cosa.

ALACTAGA. m. ZOOL. Mamífero del tamaño de la ardilla, de color amarillo rojizo. Habita en Asia.

ALACTIA. f. MED. Agalactia.

ALACUERDA. m. s. XVII y XVIII. Según F. Gamboa, 1690-1717, marinero que sólo entiende de aparejos e ignora la esfera, derrotas y altura. Ú. m. en pl.

ALACHA. f. s. XVII al XX. Haleche. *Cuaderno de millones*, 1659, f. 139. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ALACHABAL. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el carcañal.

ALACHAR. tr. GERM. Hallar.

ALACHE (l. *alec*, *alecis*, especie de escabeche). m. s. XVI al XX. Alacha, pescado sin escama parecido al esgombro. Granado: *Arte de cocina*, ed. 1599, p. 237. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

ALACHERO, -RA. m. y f. Persona que vende alachas || Cfr. *Oudin*, 1607.

ALACHINGAR. tr. GERM. Alargar, prolongar, estirar, extender.

ALACHINGUAR. tr. GERM. **Alachingar.**

ALACHO. m. PERÚ. **Allacho.** Instrumento que suple a la azada.

ALADA (de *ala)*. f. s. XVII. Movimiento que hacen las aves subiendo y bajando rápida y violentamente las alas. Nieremberg: *Filos. oculta*, l. 2, c. LXI. || 2. p. us. s. XVII. Hormiga con alas. || 3. *A aladas*. s. XIII. En fila o hileras. *Lib. de Alex.*, 259.

ALADAÑO (l. *adlataneus)*. adj. s. XV. **Aledaño.**

ALADAR (ár. *al adar*, el vello; según Corominas, del ár. *idear*, patilla). m. s. XV al XX. Cabello que hay a cada lado de la cabeza y cae sobre las sienes. Ú. m. en pl. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ALADEAR. tr. ECUAD. Retirar el favor a una persona. || 2. tr. ECUAD. Ladear.

ALADICA. f. Aluda, hormiga con alas.

ALADIERNA (de *aladierno)*. f. Arbusto perenne de la familia de las rámneas. Tiene aproximadamente dos metros de

altura, hojas grandes siempre verdes, oblongas, flores sin pétalos blancas y olorosas. Su fruto es una drupa pequeña y jugosa. *D-A.*, 1933, I.

ALADIERNO (l. *alaternus)*. m. Bot. Aladierna.

ALADINADO, -DA. adj. Amér. Dic. del indio que se parece al ladino o que tiende a imitarle.

ALADINO, -NA. adj. And. Ladino.

ALADMO (b. l. *aladma*, y éste del ár. *addomma*, tributo). m. Contribución que pagaban los judíos de Aragón.

ALADO, -DA (l. *alatus)*. adj. s. xv al xx. Que tiene alas: *cien insectos* alados. || 2. fig. s. xvii al xx. Ligero, veloz: *cual si tuviera el corazón* alado. Hojeda: *La Cristiada*, R., XVII-454 b. || 3. adj. En semiótica, *omóplatos* alados *(scapulae alatae)* significa las eminencias que estos huesos forman en las personas de tórax estrecho o tísicas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALADORA. adj. s. xvii. Que tiene alas. Dic. del ave. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ALADRADA (de *aladrar)*. f. Ar. Surco abierto con el arado. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALADRAR (l. *aratrare*, binar, dar segunda reja). tr. Arar la tierra. Ú. en Aragón. *D-A.*, 1770, s. v.

ALADRE. m. Ladrido de perro en la corrida de una res.

ALADRERÍA. f. And. Conjunto de utensilios que se usan en la labranza. || 2. Sant. Lugar o campo de aladradas, surcos que hace el arado.

ALADRERO (de *aladro)*. m. Carpintero que labra las maderas para la entibación de las minas. || 2. Constructor de arados. Ú. hoy en Murcia. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALADRO (l. *aratrum)*. m. Ar. y Burg. Arado. || 2. Ar. Mancera.

ALADROQUE (ár. *azraq*, azul). m. Zool. Boquerón, pez del orden de los malacopterigios. *D-A.*, 1884.

ALADUL (ár. *adul)*. m. s. xvii. Caldero. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALAE. f. Cortina de altar. Usáb. en Flandes durante la Edad Media. || 2. Adorno del cuello de dalmáticas; paño triangular.

ALAÉ. adv. s. xiv. Alahé, ciertamente. J. Ruiz, 965.

ALAFA (ár. *alufa)*. f. Salario, sueldo.

ALAFÁN. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, una región de Persia y todo lo que se trae de allí.

ALAFÉ. m. Álcali fino.

ALAFERSE. r. s. xvii. Expeler la ventosidad. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ALAFEST. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, alfalfa o especie de trébol.

ALAFÍ. m. Bot. Género de plantas apocíneas de Madagascar.

ALAFIA (ár. *afiya*, integridad corporal). f. fam. Gracia, perdón, misericordia. Ú. m. con el verbo *pedir*. || 2. s. xvii. Paz, tregua. || 3. Salud. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALAFOR. m. Alafé.

ALAFRE. adj. Venez. Ruin, despreciable.

ÁLAGA (l. *alica;* de *alere*, alimentar). f. Trigo muy parecido al fanfarrón. Ú. desde el s. xvii. || 2. s. xvii. Grano de esta planta. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

ALAGADIZO, -ZA (de *alagar)*. adj. s. xvi. Dic. del terreno que fácilmente se encharca. Torquemada: *Jardín*, 1570, f. 203.

ALAGADO. m. Bol. Terreno inundado.

ALAGAO. m. Bot. Especie de saúco filipino. Ú. t. en medicina.

ALAGAR (de *lago)*. tr. Llenar de lagos o charcos. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. xvi. Mesa: *Navas de Tolosa*, 1598, VIII-18. || 2. Bol. Inundar. || 3. Bol. Hacer agua una embarcación.

ALAGARA (ár. *alichara*, velo, cubierta). f. Cortina de brocado o seda que se ponía en las iglesias mozárabes para separar el iconostais. ala

ALAGARDERO. m. Hond. Reunión de personas de mala condición y dispuestas a promover alboroto.

ALAGARIEN. m. pl. Indios que hallaron los españoles en territorio de Colombia.

ALAGARTADO, -DA. adj. s. xv al xix. Taurom. Semejante a la piel del lagarto: *jubón* alagartado. || 2. Se ha usado en tauromaquia para designar una pinta de la piel del toro equivalente a la que hoy aplicamos el de averdugado o chorreado en verdugo. || 3. adj. Guat. Usurero, mezquino. || 4. p. p. de *alagartarse*.

ALAGARTARSE (de *lagarto)*. r. Méj. Apartar la bestia los cuatro remos, de suerte que disminuya de altura. || 2. Méj. Tenderse, acostarse a lo largo. || 3. Guat. Convertirse en usurero o alagartado.

ALAGARTIJADO, -DA (de *lagartija)*. adj. Semejante a una lagartija. Mallo: *Farmac.*, 1867, p. 392.

ALAGE. m. s. xvii. Alaga. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALAGECRÍNIDOS. m. pl. Paleont. Equinodermos cronoides de la edad carbonífera.

ALAGER. m. Bot. Planta muy amarga.

ALAGIANI. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la ligadura.

ALAGIEL. adv. s. xvii. Según Fontecha, 1606, de blanco y limpio.

ALAGIPAPO. m. Bot. Alagópago.

ALAGÍPTERO. m. Bot. Género de palmeras de Brasil.

ALAGIPTES. m. Variedad de manganeso.

ALAGITA (gr. *allagée*, cambio). f. Miner. Variedad de rodonita.

ALAGÓPAGO. m. Árbol compuesto de Canarias, de corteza lisa y glutinosa.

ALAGOSO. adj. Sant. Dic. del pan común que tiene sabor y color parecido al de álaga.

ALAGOTERÍA. f. Lagotería. N. Azara: *Espíritu*, 1846, t. III, p. 59.

ALAGUACAPACLE (azt. *alahuacatl*, junco; *patli*, medicina). m. Méj. Hierba medicinal que tiene propiedades laxantes, de la cual hay dos especies.

ALAGUIL. m. Filol. Idioma de los aborígenes de Guatemala.

ALAGUNA. f. s. xvi y xvii. Laguna.

ALAGUNADO, -DA. adj. Semejante a una laguna. || 2. p. p. de *alagunar*.

ALAGUNAR. tr. Chile. Llenar de lagos o charcos. || 2. Alagar.

ALAGUNILLAS. m. pl. Amér. Indios que habitaban en la antigua gobernación de Popayán.

ALAHABAR. m. Plomo negro. || Cfr. *Fontecha*, 1606, s. v.

ALAHADATE. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la edad.

ALAHARAS. f. pl. s. xvii. Según Fontecha, 1606, los mohecimientos que están en las tripas.

ALAHÉ. adv. m. s. xiv. En verdad, ciertamente. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 930.

ALAHILCA (ár. *ilka*, de la raíz *l-q*, colgar). f. Colgadura, tapiz.

ALAÍCA. f. Ar. Aluda. Hormiga alada. Se dice también *alaiga*. || 2. Nav. Nombre con que designan en Tudela y Cascante a la hormiga aluda, que se emplea como cebo para la caza de pájaros con costilla. || *No le dió tiempo ni para tragarse las* alaícas. fr. Nav. Se dice cuando uno se ha visto obligado a hacer algo de prisa, por comparación con los pájaros que caen en el cepo.

ALAIGA. f. Ar. Hormiga con alas.

ala

ALAIRARSE. r. NAV. Alzarse una persona sobre la punta de los pies.

ALAIRITO. adv. ECUAD. En el aire, sin seguridad, sin solidez.

ALAIS m. ZOOL. PERÚ. Ave de rapiña.

ALAISENSE (de *Alais*, Francia). adj. y s. GEOL. Equitanense. Piso superior del oligoceno o inferior del neogeno.

ALAJA. f. s. XVI y XVII. Alhaja. Artieda: *Poesías*, ed. 1604, p. 63.

ALAJEÑO, -ÑA. adj. Natural de Alájar, en la prov. de Huelva. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente a este pueblo.

ALAJOR (hispano-ár. *usur*, diezmo, tributo de la décima parte). m. Tributo que pagaban a los dueños de los solares los que edificaban las casas. Se llamó también *alexor*.

ALAJÚ (ár. *al -haxú*, panal). m. Dulce de almendras, nueces, pan rallado y miel cocida. Ú. desde el s. XVII. Tirso: *La villana*, act. 2. || 2. SAL. Turrón hecho con miel y nueces. Ú. en la Sierra de Francia. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ALAJUR. m. s. XVII. Alajú. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609, s. v.

ALALÁ. m. Canto popular de algunas provincias de España. || 2. Grito de guerra de los griegos.

ALALAGMO. m. Lelili.

¡ALALÁÚ! interj. BOL., ECUAD. y PERÚ. Exclamación de frío. || 2. Expresión de temor.

ALALAZI. m. s. XVII. BOT. Según Fontecha, 1606, arbor pino donde se halla la goma o resina».

ALALIA (gr. *a* priv. y *laleoo*, hablar). f. PAT. Privación accidental del habla por transtornos mecánicos.

ALÁLICO, -CA. adj. Relativo o concerniente a la alalia.

ALALIMÓN. m. Juego infantil. Para jugar se dividen los muchachos en dos bandos que, puestos uno frente a otro y asidos aquéllos de las manos, avanzan y retroceden a la vez, cantando alternadamente unos versos que empiezan con el estribillo *¡alalimón, alalimón!* || 2. TAUROM. Suerte del toreo que consiste en coger dos toreros cada uno la punta del capote y hacer pasar por medio el toro. || 3. AST. Juego de niños en el cual se canta una formulilla que principia con esta voz. || 4. fig. AST. Se dice cuando dos o más personas hacen una cosa de acuerdo.

ALALINO, -NA (gr. *álalos*). adj. Mudo, que no habla.

ALALITA. f. MINER. Mineral de la especie del piroxeno.

¡ALALÚ! AMÉR. Exclam. interj. peruana que denota frío intenso.

ALÁLUBI. m. NAV. Juego infantil del escondite. El grito para que quien paga o duerme salga en busca de los demás.

ALAM (ár. *alam*). m. MARRUEC. Estandarte, bandera, insignia.

ALAMA. f. s. XVII y XVIII. AR. Lama (tela de oro y plata). || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALAMA. f. BOT. Planta leguminosa de flores amarillas. Sirve para pasto del ganado.

ALAMA (*lama*, barro). f. Barro.

ALAMAG. m. BOT. Árbol de la familia de las rosáceas. Se produce en Filipinas.

ALAMAGID. s. XVII. Según Fontecha, 1606, los tábanos.

ALAMIS. m. pl. AMÉR. Indios que habitaron en territorio de Honduras.

ALAMANDA. f. BOT. Arbusto apocináceo de flores amarillas y de propiedades medicinales.

ALAMÁNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a los alamanos.

ALAMANOS. pl. Pueblo bárbaro que en el s. IV se estableció en Alsacia y Lorena.

ALAMAR (ár. *al-hamir*, lazo trenzado; según Corominas, de origen incierto o del ár. *amara*, sedal del pescador). m. Presilla y botón u ojal sobrepuesto, que se cose a la orilla del vestido o capa. Sirve para abotonarse o para adorno. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-129. || 2. Cairel o guarnición que queda colgando en los extremos de algunas ropas. Ú. desde el s. XVI al XX. *Recopil.*, VII-12. || 3. TAUROM. Adorno de pasamanería típico de los trajes de torear. || 4. SAL. Adorno llamativo del vestido. || 5. SAL. Aspaviento, visaje, ademán. || 6. LEÓN. Jirón de vestidos y andrajo en los desharrapados. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

ALAMARADO, -DA. adj. s. XVII. Cubierto de alamares. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620, s. v.

ALAMARSE. r. Acogerse, acudir.

ALAMARTEGA. f. s. XVII. Según Covarrubias, 1611, cabeza muy pulida que se echa a los caballos sobre el freno en el momento de apearse.

ALÁMBAR (ár. *al* y *ámbar*). m. s. XIV y XV. Ámbar.

ALAMBER. m. s. XVII. Dobladillo, ribete, cintilla, cairel. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620.

ALAMBICABLE. adj. Que se puede alambicar.

ALAMBICACIÓN. f. Acción y efecto de alambicar.

ALAMBICADAMENTE. adv. m. De una manera alambicada. || 2. fig. Con sutileza excesiva.

ALAMBICADO, -DA. adj. Dado con escasez y mezquindad. || 2. fig. Sutil.

ALAMBICADOR, -RA. adj. PERÚ. Que sutiliza o alambica en demasía.

ALAMBICAMIENTO. m. Alambicación. || 2. Sutileza.

ALAMBICAR (de *alambique*). tr. s. XVII al XX. Destilar. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, ed. 1876, V-12. || 2. fig. s. XVII al XX. Examinar minuciosamente una cosa. Quevedo: *Obr.*, R, XXIII-101. || 3. fig. Sutilizar con exceso, tratándose de conceptos, lenguaje, estilo, etc.: *triste suerte de las cosas que se exageran o* ALAMBICAN. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-22.

ALAMBICO. m. p. us. s. XVIII. Alambique.

ALAMBILLERO. m. NAV. Palo o estaca que emplean para izar los objetos y colgarlos.

ALAMBIQUE (ár. *anbic* y éste del gr. *ambix -ikos*). m. Aparato para destilar por la acción del fuego. Ú. desde el s. XVI al XX. Sigüenza: *S. Jerón.*, ed. 1600, II-339 b. || *Por* ALAMBIQUE. m. adv. fig. Con escasez o poco a poco. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Tamarid*, 1585; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ALAMBIQUERÍA. f. AMÉR. Fábrica de alcoholes.

ALAMBIQUERO (de *alambique*). m. CUBA. El que maneja el alambique y hace el aguardiente.

ALAMBOR (ár. *alobr*, margen; según Corominas, de origen desconocido: según otros, de *frimbiolux*, orilla). m. ARQ. Escarpa o plano inclinado de un muro. Escalante: *Diál. de arte mil.*, 1583, p. 120. || 2. ARQ. Falseo (corte o cara de una piedra o madero falseados). || 3. s. XVII. Alamber, borde, dobladillo. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ALAMBORADO, -DA (de *alambor*). adj. Que tiene alambor.

ALAMBRADA. f. MIL. Red de alambre grueso sujeta al suelo con piquetes, que se coloca alrededor de las posiciones para dificultar su acceso.

ALAMBRADO. m. Alambrera o red de alambre. || 2. Cerco de alambres afianzado en postes. || 3. SAL. Red de alambre que se pone en los balcones. || 4. p. p. de *alambrar*. || 5. m. CAZA. Perro rasero que lleva cencerrilla al cuello para que el cazador no le confunda con una res en el monte. Rodero: *Dicc. de caza*, 1955.

ALAMBRADO, -DA. adj. CUBA. Color dorado claro de las caballerías.

ALAMBRADOR, -RA. adj. Que alambra.

ALAMBRADURA. f. Forma de alambrado. || 2. Modo de dar esta forma.

ALAMBRAR (de *alambre*). tr. s. XVIII al XX. Cercar un sitio con alambre. || 2. Cubrir con red de alambre. || 3. r. He-

Arirse la perdiz con los alambres de la jaula. || **4.** tr. SAL. Horadar la jeta del cerdo y meterle un alambre retorcido que le impide hozar en los prados. || Cfr. *Requejo*, 1717.

ALAMBRAR (l. *alombrar*, y éste de *illuminare*). intr. SAL. Clarear el cielo al dejar de llover; descampar: *parece que va* ALAMBRANDO. Villarroel: *Obr.*, 1794, X-358. || **2.** fig. SAL. Despejarse la cabeza después de una borrachera.

ALAMBRARIO. m. Almacén o depósito de alambre. || **2.** Alambrero.

ALAMBRE (l. tardío *aeramen*, objeto de bronce; del l. *aes -eris*). m. s. XVI al XX. Hilo de metal fabricado por medio de hilera, o estirado con la ayuda de laminadores o por medio del martillo y yunque. S. J. de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-252 b. || **2.** s. XIII al XIX. Dábase este nombre al cobre y a sus aleaciones, el bronce y el latón: *con el sonido de los bacines de* ALAMBRE *o cobre. Álex*, 2.179; Ayala: *Crón. D. Pedro*, R., LXVI, 411; Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 3, c. XCIV; ed. 1505, f. 34 v.° || **3.** s. XVI. Conjunto de cencerros, campanillas, etc., de una recua o hato de ganado. || **4.** fig. Persona muy delgada. || **5.** MINER. En Almadén, cable delgado de hierro o acero. || **6.** TAUROM. Cencerro. Fdez. Salcedo: *La vida privada del toro*, 1955, p. 124. || **7.** m. pl. AR. Utensilios de la espetera. || A. *conejo*. El de hierro o latón con que se hacen lazos para cazar conejos. || *Pisar el* ALAMBRE. COLOMB. Entrar por el aro. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-74.

ALAMBREAR. intr. Tocar la perdiz con el pico los alambres de la jaula. || **2.** SAL. **Alambrar.**

ALAMBREO. m. AND. Acción y efecto de alambrar.

ALAMBRERA. f. Enrejado de alambre que se pone en las ventanas o en otras partes. || **2.** Cobertera de red de alambre, en figura de campana, que protege a los braseros encendidos. || **3.** Cobertera de tejido de alambre espeso en figura de media naranja, que sirve para preservar los manjares.

ALAMBRERÍA. f. Tienda de alambres.

ALAMBRILLO. m. BOT. CUBA. Planta herbácea parecida al helecho común.

ALAME. s. XVII. Según Fontecha, 1606, solución de continuidad en la duramadre, ruptura.

ALAMEDA (de *álamo:* val. *alameda* y *alamera*). f. s. XVI al XX. Sitio poblado de álamos. || **2.** Paseo con álamos. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-28, 54.

ALAMEDEAR. intr. MÉJ. Pasear por la alameda. Tiene algo de despectivo.

ALAMEDERO. MÉJ. Guarda de una alameda.

ALAMEDO (de *álamo*). m. s. XV. **Alameda.** *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. II, p. 98.

ALAMHAT. s. XVII. Según Fontecha, 1606, cosa rabiosa y furiosa.

ALAMÍN (ár. *al-amín;* val. *alemín*). m. Veedor o fiel, persona encargada de contrastar las pesas y medidas y de tasar los víveres. *Cortes de León y C.*, I, 232. || **2.** Maestro de obras a quien se encargaba el reconocimiento de las obras de arquitectura. *D-A.*, 1726. || **3.** Juez de riegos. || **4.** adj. Dic. *alcalde* ALAMÍN O ALAMÍN. || **5.** AR. Guarda de aguas. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

ALAMINA (de *al-amín*). f. s. XVI al XX. Multa que pagaban en Sevilla los olleros por lo que se excedían en la carga de los hornos al cocer las vasijas. *Orden de Sevilla. Almotrijes*, 1527, f. 55.

ALAMINADGO (de *alamín*). m. s. XVI. **Alaminazgo.**

ALAMINALGO. m. s. XVI. **Alaminazgo.**

ALAMINAZGO (de *alamín*). m. s. XVI al XX. Oficio de alamín. Burriel: *Pesas y medidas*, f. 65.

ALAMIR (ár. *al-amín*). m. s. XIV. Amir: *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., t. II, p. 204.

ALAMIRRÉ (de la letra *a*, y de las notas musicales *la, mi, re*). m. MÚS. Indicación del tono que empieza en el sexto grado de la escala diatónica de *do*. y se desarrolla según las normas del canto llano y del canto figurado. *D-A.*, 1726, s. v.

ÁLAMO (l. *alnus*, con influjo de *ulmus;* según Corominas, de origen incierto, quizás prerromano). m. s. XIV al XX. Árbol perteneciente a las salicíneas, indígena de España. Se eleva a considerable altura; crece en poco tiempo y su madera resiste mucho al agua. Tiene hojas anchas con largos peciolos y flores laterales y colgantes. D. J. Manuel: *Obr.*, R., LI-252 b. || **2.** Madera de cualquiera de las especies de este árbol. || Á. *alpino*. Álamo temblón.—Á. *blanco*. El de corteza gris y hojas verdes por una cara y blanquecinas por la otra.—Á. *negrillo*. Álamo negro.—Á. *negro*. El de corteza obscura y hojas verdes por las dos caras.—Á. *temblón*. Árbol parecido al chopo, cuyas hojas se mueven con facilidad a impulso del viento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palmireno*, 1575; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-51; II-29, 31.

ALAMÓN. m. s. XVII y XVIII. Pájaro que tiene el pico y las patas de color rojo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705, s. v.

ALAMPABLE. adj. Que puede alamparse.

ALAMPACIÓN. f. Acción de alampar.

ALAMPADURA. f. Acción y efecto de alampar.

ALAMPAR (l. *lampadare*, relampaguear). tr. Abrasar. || **2.** intr. ÁL. Picar ciertas cosas en el paladar. || **3.** s. XVIII al XX. Tener ansia por alguna cosa, singularmente por comer y beber. Ú. sobre todo en León. P. Isla: *Fr. Gerun.*, R., XV, 146 b. || **4.** LEÓN. Arrebatar: *me lo* ALAMPÓ. || **5.** SAL. Transponer. || **6.** tr. s. XIII al XX. Lanzar. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1845, l. 6, tít. 5, ley 7.

ALAMPAR. m. s. XVII. Relámpago. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALAMPIÑADO, -DA (de *lampiño*). adj. Con poquísimo vello, casi lampiño.

ALAMUD (ár. *al-amud*). m. Barra de hierro de base cuadrada o rectangular, que servía de pasador para cerrar puertas y ventanas. Ú. desde el s. XV. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 294. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ALÁN. m. s. XIII al XVII. Perro alano. *Crón. gen.*, ed. M. Pidal, p. 603, col. 2. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ALANA. f. Tierra dura de color rojizo que sirve para bruñir el oro.

ALANACH. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el plomo.

ALANCABUT. m. ASTRON. Parte del astrolabio.

ALANCEADO, -DA. adj. De forma de lanza. Ú. en BOT. || **2.** p. p. de *alancear*.

ALANCEADOR, -RA. adj. Que alancea. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALANCEAMIENTO. m. Acción y efecto de alancear.

ALANCEAR (de *lanza*). tr. s. XV al XX. Dar lanzadas, herir con lanza. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-641. || **2.** s. XVII al XX. Zaherir. Barbadillo: *Obr.*, Escr. cast., t. 139, p. 84. || **3.** TAUROM. Matar los toros de una lanzada por medio del toreo a caballo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18.

ALANCEL (ár. *alam elacer*, registro de precios). m. s. XVI y XVII. **Arancel.** *Orden de Sevilla*, Almoxariges, 1527, p. 56.

ALANDAHAL. m. **Alandal.**

ALANDAL. m. BOT. Coloquíntida.

ALANDREARSE (de *landre*). r. Desmedrarse los gusanos de seda.

ALANDRO. m. fig. Cosa mínima y sin substancia.

ALANÉS. m. ZOOL. MÉJ. Venado muy grande que se cría en los bosques.

ALANG (voz malava). m. BOT. Nombre vg. en las islas de la Sonda, de la gramínea *Imperata arundinacea*, que alcanza alturas de hasta dos metros. Font. Quer: *Dicc. Bot.*, 1953.

ALANGARÍ. m. GERM. Perdón, excusa. || **2.** GERM. Retortijón, dolor.

ALANGIÁCEAS (l. *alangiaceae*, der. del gén. *alangium*). f. pl. BOT. Fam. de mirtales del suborden de las mirtíneas, de flores heteroclamídeas, generalmente hermafroditas, con el cáliz y la corola de 4-10 piezas el androceo isostémono, diplostémono o polistémono, y el ovario inferior, unilocular o bilocular, con un rudimento seminal en cada lóculo. Font. Quer: *Dicc. Bot.*, 1953.

ala

ALANGIEO, -A (de *alangi*, nombre indio de un árbol). adj. Díc. de unos árboles dicotiledóneos con drupas aovadas y semillas de albumen carnoso. Ú. t. c. s. f. || **2.** f. pl. Bot. Familia de estas plantas.

ALANGILÁN. m. Filip. Árbol de mucha altura, madera dura y de poca duración. || **2.** Alangilón *de la India*. Perfume célebre de la India que se extrae por destilación de las flores de una planta anonácea.

ALANGINA. f. Med. Alcaloide amorfo, amarillento. Cardenal: *Dicc.* 1954.

ALANGINO. m. Bot. Planta arborácea, cuya raíz se emplea como purgante.

ALANGIT. m. Bot. Árbol barragináceo de Filipinas.

ALANGIVAM. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, hierba de hojas rojas de que usan los tintoreros.

ALANGUILÁN. m. Líquido refrigerante de olor agradable. Se extrae de la *cananga odorata*.

ALANÍ. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, barro o lodo que se come.

ALANÍA. f. s. xvii. Alhanía o alcoba. Salazar Mend.: *Crón. Card. Tavera*, c. 46. || **2.** s. xvii. Según Covarrubias, 1611, hueco en la pared con sus puertas, que por otro nombre llamamos alhacena.

ALÁNICO, -CA (l. *alanus*). adj. Díc. de un ácido derivado de la alantoina.

ALANINA. f. Quím. Amida derivada del ácido láctico.

ALANINO, -NA. adj. Perteneciente o relativo a los alanos.

ALANITA. f. Miner. Silicato de alúmina, hierro, cal, cerio y otros metales congéneres de este último.

ALANO, -NA (l. *alanus*). adj. s. xiii al xx. Díc. de un pueblo que invadió España en el s. v.: *los* alanos *fueron vencidos por los visigodos*. Ú. t. c. s. *Crón. Gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 236. || **2.** Perteneciente a este pueblo. || **3.** m. Perro de raza cruzada que proviene de la unión del dogo y el lebrel. D. Juan Manuel: *Luc.*, 55, 14. || **4.** fig. y fam. Persona porfiada e importuna que no se aparta del lado de otra. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-6.

ALANOBOL. m. Especie de bol de Armenia.

ALANSARI. m. Descendiente de los árabes de Medina qu ayudó a Mahoma.

ALANTAR. tr. Sal. Adelantar.

ALANTE. adv. l. y t. Sal. Vg. por adelante.

ALANTHALMISSA. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, el amomo silvestre.

ALANTIASIS (gr. *allas, -antos*, embutido). f. Pat. Intoxicación por salchichas alteradas; botulismo.

ALÁNTICO, -CA. adj. Quím. Anhídrido que se extrae de la raíz del helenio, así como del ácido y demás compuestos que de él se derivan.

ALANTIFAC. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, tumor de la palpebra.

ALANTINA. f. Med. Inulina.

ALANTO. m. Entom. Insecto tentredínido, himenóptero.

ALANTOCORION. (de *alantoides* y *corion*). m. Med. Corion verdadero en distinción del corion primitivo. Está compuesto de la fusión de la pared anterior del saco alantoico con el corion primitivo. Cardenal: *Dicc.* 1954.

ALANTODIA. f. Género de plantas de Australia.

ALANTOGÉNESIS. f. Med. Desarrollo del alantoides. Cardenal: *Dicc.* 1954.

ALANTOICO. adj. Med. Relativo a la alantoides.

ALANTOIDEO. adj. Med. Parecido a la alantoides. || **2.** Med. En forma de morcilla. || **3.** Díc. del animal (mamífero, ave, reptil) cuyo embrión posee alantoides.

ALANTOIDES (gr. *allas, -antos*, salchichón, y *eidos*, forma). adj. Zool. Díc. de las membranas del feto de algunos animales. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. xvii. Fragoso: *Cirugía*, ed. 1606, f. 21.

ALANTOIDOANGIÓPAGO. m. Med. Onfaloangiópago. Cardenal: *Dicc.* 1954.

ALANTOÍNA (de *alantoides*). f. Quím. Substancia neutra descubierta en el líquido alantoico de la vaca.

ALANTOL. m. Quím. Substancia contenida en la esencia de la énula campana.

ALANTOPOLIO (gr. *allas*, embutido, y *poleoo*, vender). m. Gremio de vendedores de embutidos.

ALANTOXÁNICO, -CA. adj. Quím. Díc. del ácido nitrogenado derivado de la alantoína por oxidación.

ALANZADA. f. s. xvi. Aranzada. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. I, p. 414.

ALANZADO, -DA. adj. Que se parece a una lanza.

ALANZADOR, -RA (de *alanzar*). adj. s. xvi. Lanzador. Núñez de Coria: *Avisos*, IV-2.

ALANZAMIENTO (de *alanzar*). m. s. xvi. Lanzamiento. Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, t. II, f. 240, col. 2.

ALANZAR (de *lanza*). tr. s. xvi y xvii. Alancear. R. Correa: *Conq. de Nav.*, 1513, f. 29 v.° || **2.** s. xiii al xvii. Tirar o arrojar lanzas a una armazón de tablas en cierto juego de caballería. La destreza consistía en romper las tablas con las lanzas: *venían allí e* alanzaban *el tabaldo. Crón. gen.*, part. 3, c. XXI, ed. 1541, f. 261 v.° || **3.** tr. Lanzar: *si algún omne...* alanzó *piedra. Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 6, tít. 5, ley 7. || **4.** tr. vg. Colomb. Vomitar, arrojar.

ALANZONEAR. tr. Festejar.

ALAÑAS. f. pl. Sant. Lañas o grapas de hierro con que se refuerzan las albarcas y los instrumentos de labranza.

ALAP. m. Zool. Especie de halcón.

ÁLAPA. f. Lit. Cachete que da el obispo al que confirma.

ALAPÍ. m. Zool. Ruiseñor hormiguero de Guayana.

ALAPISTA (l. *alapista* y éste de *álapa*, bofetada). m. Bufón.

ALAPURINA. f. Med. Lanolina.

ALAQUECA (ár. *al-aquica*). f. Cornalina. Ú. desde el s. xvi. Maldonado: *Peregrino*, c. 165.

ALAQUEQUES. m. Alaqueca. Usáb. en el s. xviii. || Cfr. *Stevens*, 1726, s. v.

ALAQUESTESIA (gr. *allakee*, en otra parte, y *aistheesis*, sensación). f. Med. Sensación de tacto experimentada en un punto distante de la región tocada.

ALAQUIAR. tr. Germ. Tejer, hacer tela.

ALAQUINÓ, -NÍ m. y f. Tejedor. Ú. en germanía.

ALAQUIR. tr. Germ. Alaquiar.

ALAR (de *fala*). m. s. xvi al xviii. Alero del tejado. Sagredo: *Medidas*, 1542, f. || **2.** Cetr. Percha de cerdas para cazar perdices. Ú. m. en pl. || **3.** m. León. Presa. || **4.** Mar. And. Parte de la pernada de la jábega. || **5.** Nav. Albrigaño o vallado de cañas. || **6.** pl. Germ. Zaragüelles o calzones.

ALAR. intr. Germ. Ir, andar, ponerse en movimiento. Ú. m. c. r.

ALAR (de *ala*). adj. Bot. Concerniente o relativo a las alas de la corola de las papilionáceas, de las sámaras, de las vesículas aeríferas de algunos granos de polen, etc. || **2.** Bot. Axilar. || **3.** Bot. Situado en la bifurcación del tallo o de las ramas. Font Quer: *Dicc. Bot.*, 1953.

ALARA (En). (ár. *alhálhal*). m. adv. En fárfara.

ALÁRABE (ár. *alárab*, o del l. *arabs, arabis*). adj. s. xiii al xx. Árabe. Áplic. a personas. Ú. t. c. s. || **2.** s. xiv al xvii. Árabe beduíno. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627.

ALARACA. f. s. xvii y xviii. Alharaca. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-149.

ALARBE (l. *arabs, -arabis*). adj. s. xv al xx. Alárabe. Ú. t. c. s. Tirso: *Cigarrales*, ed. 1913, p. 293. || **2.** fig. s. xix

A y XX. Hombre inculto o brutal. Bretón: *Mi dinero y yo*, act. 1, esc. 3; *Obr.*, ed. 1883, t. III, p. 462. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALARBIÁN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, animal acuátil de carne sobrecrecida en la nariz.

ALARCE. m. s. XVI. **Alerce.** B. Casas: *Apol.*, NB, XIII, 380.

ALARCONIA. f. BOT. Planta compuesta procedente de California.

ALARCONIANO, -NA. adj. Propio y característico del poeta clásico don Juan Ruiz de Alarcón. || **2.** Que imita el estilo o es parecido a las cualidades de este escritor.

ALARCHUD. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, «el hueso llamado clavícula y unos espolones de los pies de los animales».

ALARDA. f. ZOOL. Órgano larvario en forma de apéndice caudal. Se presenta en algunos platelmintos.

ALARDE (ár. *al-ard*, revista de tropas; cat. *alarde*, val. *alardo)*. m. s. XIII al XX.: Exhibición de los soldados y de sus armas, revista, reseña en una formación militar: *mandó el Cid hacer* ALARDE *de todos cuantos yvan con él. Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 524, col. 2; *J. Ruiz*, 1.082 y 1.090. || **2** Inspección que un jefe hace de las personas sometidas a su autoridad. || **3.** s. XIII al XX. Registro en que se inscribían los nombres de los soldados. *Crón. Gen.*, ed. R., LXVI-328. || **4.** s. XIV al XX. Ostentación, gala, jactancia, vanidad. J. Ruiz: *Lib. B. Amor*, 455; Góngora: *Obr.*, II-173 y III-29. || **5.** s. XVIII al XX. Entre colmeneros, reconocimientos que las abejas hacen de su colmena al entrar o salir. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. V, p. 156. || **6.** Visita carcelaria que hace el juez a los presos. || **7.** Examen que hacen los tribunales del estado de los negocios pendientes para acelerar su curso. || **8.** AND. Ladra de los perros en la corrida de una res: *el* ALARDE *va hacia el río.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Fontecha*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-16.

ALARDEAR (de *alarde)*. intr. s. XVI al XX. Hacer alarde militar. || **2.** Hacer ostentación y gala de alguna cosa. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALARDEO. m. Acción y efecto de alardear. Ú. m. en América.

ALARDO. m. s. XIII al XV. **Alarde.** *Crón. Gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 661; *J. Ruiz*, 1.082; *Canc. de Baena*, p. 263.

ALARDOSO, -SA. (de *alardo)*. s. XVI al XVIII. adj. **Ostentoso.** S. de Badajoz: *Recopil.* Lib. de Ant., II-24. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ALARES. m. pl. s. XVII. Según Chaves, 1609, zaragüelles, calzones.

ALARFEGUI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, «cebolla de raíz y corteza amarga».

ALARGA (Dar la). f. pl. SAL. Demasiada confianza, excesiva condescendencia: *dar o tomarse muchas* ALARGAS. || **2.** LEÓN. Vanidad, dominación: *Pedro tiene muchas* ALARGAS. || fr. AMÉR. En Chile, *dar la* ALARGADA.

ALARGADA (de *alargar)*. f. MAR. Cesación del viento. || *Dar la* ALARGADA. fr. AMÉR. En Chile, soltar poco a poco el hilo a una cometa para alcanzar con ella a otra más distante.

ALARGADAMENTE (de *alargado)*. adv. m. s. XV. **Extendidamente.** A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *prolixe.*

ALARGADERA (de *alargar)*. f. AR. Sarmiento amugronado o que se deja de podar para amugronarlo. J. Pardo Asso: *Voc.*, s. v. || **2.** QUÍM. s. XIX y XX. Tubo de vidrio que se adapta al suelo de las retortas. || **3.** DIB. Pieza que se añade al compás para aumentar su radio, cuando se debe trazar un arco y no alcanza la medida ordinaria.

ALARGADERO, -RA. ad. Que puede alargarse.

ALARGADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Extenso, extendido. || **2.** fig. Alejado, remoto. || **3.** p. p. de *alargar*. || **4.** m. QUÍM. **Alargadera.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALARGADOR, -RA (de *alargar)*. adj. s. XVII al XX. Que alarga. Deza: *Gobierno de Agric.*, 1618, III, f. 33.

ALÁRGAMA *(alhárgama)*. f. s. XVII. **Alharma.** || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALARGAMIENTO (de *alargar)*. m. s. XV al XX. Acción y efecto de alargar o alargarse. *Crón. D. Juan*, II, R., LXVII-440. || **2.** MIL. Aumento de distancia entre los elementos de una columna. || **3.** m. FONÉT. Aumento de la duración de una vocal con valor distintivo o sin él. || **4.** FONÉT. Aumento de los sonidos de una palabra, debido a la analogía o a la efectividad: *aurícula.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALARGAR (de *a* y *largo)*. tr. s. XVI al XX. Hacer más larga alguna cosa. Ú. t. c. r. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, p. 1 b. || **2.** s. XIV al XVII. Ensanchar los límites de una cosa: ALARGAR *los límites de los mares.* Ayala: *Rimado*, R. LVII-460; Oviedo, *Hist. N. Indias*, ed. 1851, II-17. || **3.** fig. s. XIII y XVIII. Alcanzar a nuevos objetos o límites alguna facultad: *muestre a lo que se* ALARGA *su ingenio.* Ú. t. c. r. Berceo: *Loor*, 228, R, LVII, 100 b. || **4.** Desencoger. estirar. Ú. desde el s. XVI: *se* ALARGAN *los nervios encogidos. Fuero Juzgo*, VI-5, 13. || **5.** Aplicar con interés la vista o el oído. Ú. desde el s. XVIII: *al lejano horizonte la vista* ALARGA. || **6.** s. XVI al XVIII. Prolongar la conversación, un escrito, un discurso, etc: *dijo, sin* ALARGAR *razones...* Ú. t. c. intr. y c. r. Cervantes: *Nov.*, R., I-200 b. || **7.** s. XV al XIX. Hacer que una cosa dure más tiempo: ALARGAR *la cura, la vida*, etc. Ú. t. c. r. *Canc. de Baena*, 270. || **8.** Aumentar la duración, retardar, diferir, dilatar. Ú. t. c. r.: *el día se* ALARGABA *más de lo acostumbrado.* Góngora: *Obr.*, epís. 34, p. 316. || **9.** Coger algo, traerlo y darlo a otro. Ú. desde el s. XVII: ALARGAR *el plato.* Baltasar Alcázar: *Poes.*, ed. Acad., p. 151. || **10.** fig. Dejar a otro lo que uno tiene. Usáb. en los s. XVII y XVIII: *cuanto le prometía se lo* ALARGABA. Coloma: *Flandes*, R. XXVIII. || **11.** s. XIV al XVII. Apartar, alejar, desviar. Ú. t. c. r. y rara vez como intr. *Gr. conq. de Ultr.*, R. XLIV-286 b. || **12.** s. XVII. Soltar poco a poco alguna cuerda u otra cosa semejante, hasta que llegue a la medida necesaria. Ú. t. c. intr.: *...la tirante maroma fué* ALARGANDO. Quevedo: *Obr.*, R, V-698. || **13.** s. XVII. Hacer avanzar o adelantar: ALARGÓ *sus escuadrones.* Coloma: *Flandes*, XXVIII, 10. || **14.** fig. s. XV al XVII. Aumentar el número o la cantidad, tratándose de precios, medidas de capacidad, etc. Horozco: *Refr.* || **15.** fig. s. XIV al XVII. Largar, soltar. Ayala: *Rimado*, R., LVII, 460. *si* ALARGO *el dos de bastos, pierden su doblez bolsillos castos.* Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-626 b. || **16.** s. XV al XVII. Excederse en elogios, dádivas, ofertas, etc.: *se* ALARGÓ *en admitir favores. La Celestina*, act. 6. || **17.** Tratar de algo con detenimiento o prolijidad. Ú. t. c. r.: *aquí es donde ellos* ALARGAN *más la pluma.* || **18.** s. XVI. MED. Laxar el vientre. Aviñón: *Sev. medic.*, 1545, p. 90. || **19.** FONÉT. Hacer larga o tener larga una sílaba. || **20** MAR. Mudar de dirección el viento, inclinándose a popa. Tirso: *Escarmientos*, act. 2. || **21** ALARGAR *la cura.* ALARGAR *los testigos.* Correas: *Voc.*, s. v. || **22.** intr. RIOJA. Dar en vida los bienes a los presuntos herederos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Ballesta*, 1587; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Avelló*, 1673; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-38, 71.

ALARGAS (de *alargar)*. f. pl. s. XV al XVII. **Largas,** dilación: ALARGAS *de tiempo.* Nebrija: *Voc.*, 1492. V. **alarga.** || **2.** fig. y fam. LEÓN. Confianza, condescendencia. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ALARGEZ. m. s. XVII y XVIII. Según Covarrubias, en el antiguo español, aspálato. **Alarguez.** || Cfr. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALARGIHA. f. Según Fontecha, 1606, mecedora de cuerdas para los niños.

ALARGO. m. COM. Trozo de papel que se añade a las letras de cambio para estampar los endosos que no caben en ellas. || **2.** NAV. Aumento, añadidura o propina.

ALARGUEZ (ár. *alarguiç*, corteza de raíz de cambronera, del berber. *arguiç*, corteza de raíz de agracejo). m. Nombre que se da a algunas plantas espinosas, especialmente al agracejo y al aspálato. Usáb. en los s. XVI y XVII. || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Perciv.*, 1623.

ALARI. m. Soldado de los cuerpos alares.

ALARIA (de *ala*, por la que forman sus extremos). f. Utensilio de los alfareros. Consiste en una chapa de hierro con dos puntas triangulares y dobladas a escuadra. La usan para pulir en el torno las vasijas de barro. Ú. desde el s. XVIII.

ALARICIANO, -NA. adj. Propio y característico de Alarico, rey godo.

ALARIDA. f. s. XVI. Vocería, conjunto de alaridos. Luzón: *Versos morales*, ed. 1568, f. 82 v.°

ALARIDAR (de *alarido)*. intr. s. XVII. Dar alaridos. Valderrama: *Ejerc. espir.*, ed. 1601, t. II, f. 280.

ALARIDO (ár. *al-harir* y éste de *harra*, vociferar. Según otros, de origen incierto). m. s. XII al XX. Grito de guerra de los moros al entrar en batalla. *Mío Cid*, 606; *Crón. Gen.*, 726 b. || **2.** s. XIII al XX. Grito lastimero por algún dolor, pena o conflicto. *Alex.*, 871. || **3.** s. XVI y XVII. Grito de alegría: *con mu-*

ala *chos placenteros* ALARIDOS. Cervantes: *Nov.*, R., I-14 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Salazar*, 1614; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-23.

ALARIFADGO (de *alarife)*. m. s. XV al XVII. **Alarifazgo.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ALARIFALGO (de *alarifadgo)*. m. s. XVI. **Alarifazgo.** *Orden. de Sevilla*, Albarices, 1527, f. 151 v.

ALARIFAZGO (de *alarifadgo)*. m. Oficio de alarife. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALARIFE (ár. *al-arif*, el maestro; val. *alarif;* port. *alarife)*. m. s. XVI al XX. Arquitecto, maestro de obras o perito en cualquiera de las artes de la albañilería. *Orden. de Sevilla*, Alarifes. 1527, f. 142. || 2. s. XV y XVI. Juez de edificios, mayordomo. || 3. MIN. Albañil. || 4. ARG. Persona astuta o pícara. || 5. AMÉR. Persona bien trajeada. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Tamarid*, 1585.

ALARIJ. adj. s. XVII. Aplícase a una clase de uvas. Correas: *Voc.*, 1627. Ú. m. en pl. *Uvas* ALARIJES. V. **Alarije.**

ALARIJE (ár. *alarif*, parra). adj. s. XVI. **Arije**, especie de uva de color rojo. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, II-2.

ALARIO. m. s. XVII. **Alarde.** || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALARIO, -RIA (l. *alarius)*. adj. Del ala o del alar.

ALARJE. m. AR. Cierto tributo. V. Borao: *Voc.*, s. v.

ALARMA (de *al arma;* cat., val. y port. *alarma)*. f. Señal que se da a un ejército o guarnición para que se prepare a la defensa o al combate. Ú. desde el s. XIV. *Lib. caball.*, NB, XI, 343. || 2. s. XV. Rebato o convocación de los vecinos. *Rom. Gen.*, R., XVI, 391. || 3. fig. Susto o sobresalto causado por algún riesgo repentino, inquietud, desasosiego inesperado. B. Casas: *Apol.*, NB, XIII-141.

ALARMADAMENTE. adv. m. Con alarma.

ALARMADOR, -RA. adj. Que produce alarma. Ú. en AMÉR. || 2 m. Persona que gusta de hacer cundir la alarma.

ALARMANTE. adj. Que inquieta o alarma. || 2. p. a. de *alarmar*. Ú. desde el s. XIX. Selgas.

ALARMANTEMENTE. adv. m. De manera alarmante.

ALARMAR (de *alarma;* port., cat. y val. *alarmar)*. tr. Dar alarma o incitar o tomar las armas. Ú. desde el s. XVIII. || 2. s. XIX y XX. Inquietar, asustar a uno: *sonaron dos o tres cañonazos que nos* ALARMARON *bastante.*

ALARMATIVO, -VA. adj. Que provoca o produce alarma.

ALARMATORIO, -RIA, adj. Relativo o concerniente a la alarma.

ALARME. m. s. XVII. Acometida inesperada, susto. Fco. Pacheco: *Sátira apologética*, 1640, 565-67.

ALÁRMEGA (gr. *harmala)*. f. **Alharma.**

ALARMISMO. m. Manía de hacer cundir noticias alarmantes. Ú. m. en América.

ALARMISTA. COM. Persona que hace cundir noticias alarmantes. *D-A.*, 1933, I.

ALARNARSE. r. SAL. Venir a las manos, reñir.

ALAROZ (ár. *al-aruc*, el novio). m. ART. y OF. Armazón con que se reduce el hueco de una puerta para poner una mampara.

ALAROZA (ár. *al-aruça*, la novia). f. s. XV. Novia, esposa o recién casada. *Canc. de Baena*, p. 354.

ALAROZO (de *alaroz)*. m. CARP. Péndola mayor de un faldón de la armadura. || 2. Pieza de madera en el testero de una puerta.

ALARQUEZ. m. s. XIV. Según Cejador: *Dicc. med.*, la planta espalato. *Lib. de montería.* Bibl. Ven., I, p. 140.

¡AL ARRE! m. adv. MÉJ. Al punto, en el acto.

ALARSAFE. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, parte anterior del tobillo.

ALARSE (de *ala)*. r. s. XVI. Adquirir alas: *fabricar una escalera por donde* ALARSE *y subir a lo alto.* Fr. P. de Vega: *Salmos penit.*, ed. 1599, f. 4 v.° || 2. GERM. Irse, marcharse. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, 1609, Voc., s. v. *alarse.*

ALASACHAFE. Según Fontecha, 1606, «tintura en género».

ALASACHFE. Según Fontecha, 1606, «tinta de zurradores».

ALASAFRAI. Según Fontecha, 1606, «especie de víboras».

ALASAPAS. m. pl. MÉJ. Indios de una tribu antigua aborigen de Méjico, que habitó en el territorio de los actuales estados de Coahuila y Nuevo León.

ALASAR. tr. LEÓN. **Desatar.** Ú. en Toral de Morayo.

ALAS-AS. m. BOT. Árbol parecido a las palmas, originario de Filipinas.

ALASERA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, «raíz de la que se hace la cola».

ALASERUB. m. QUÍM. Nombre antiguo del estaño.

ALASEVE. Según Fontecha, 1606, «rayas o señales».

ALASFAR. Según Fontecha, 1606, «las extremidades de las pálpebras».

ALASFICE. Según Fontecha, 1606, «la hierba zaragatona».

ALASFIDBAGIAR. Según Fontecha, 1606, «caldos de carnes pingües y gordas».

ALASIA. f. BOT. Árbol frondoso y corpulento originario de Mozambique.

ALASIF. Según Fontecha, 1606, «alcaparra».

ALASILEN. Según Fontecha, 1606, «la vena salvatela».

ALASINGUAS. m. pl. AMÉR. Tribu de indios de la nación taysona que habitó en la América Central.

ALASITA. f. BOL. Fiesta de juguetes.

ALASMIDONTA. f. ZOOL. AMÉR. Género de conchas bivalvas.

ALASNAN. Según Fontecha, 1606, «hierba para baños».

ALASOR. m. MIT. Uno de los cuatro caballos del carro de Faetón.

ALASOTÓNICO, -CA. adj. BOT. Aplícase a la disminución de la turgescencia celular.

ALASTADAD. Según Fontecha, 1606, «el ejercicio».

ALASTAR. tr. s. XVII. **Lastar.** Suplir lo que otro debe pagar. Pagar una multa. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ALASTARACH. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, «el estoraque».

ALASTARDAD. Según Fontecha, 1606, «fricción para rebeler y rebocar afuera, estregamiento».

ALASTE (mejic. *alaztic*, cosa resbaladiza). adj. C. RICA. Elástico, resbaladizo.

ALASTRAMIENTO. m. Acción y efecto de alastrar.

ALASTRAR (de *lastre)*. tr. s. XV al XIX. MAR. Lastrar la embarcación. || Cfr. *Nebrija*, 1492; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726, s. v.; *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v., *alastrar.*

ALASTRAR (de *lastra*, piedra plana). tr. Amusgar las orejas el caballo o el toro. || 2. r. s. XVI y XVII. Tenderse en tierra un animal para no ser descubierto: *la liebre,* ALASTRADA *entre los retamales.* Pineda: *Vida de San Juan Bautista*, lib. I, ed. 1574, f. 209. || Cfr. *Percív.*, 1599; *Oudin*, 1607; *D-A.*, 1726.

ALAT. MIT. ár. Una de las tres hijas del Dios supremo.

ALATÁNEO. Según Verganza, 1721, a surco y al lado.

ALATAR (ár. *al-attar)*. m. s. XIII al XVII. Vendedor de perfumes o de drogas. || Cfr. *Eguílaz*, 95, Dozy: *Gloss.*, 59; A. Talavera: *Corbacho*, Bibl. Esp., p. 136.

ALATECAS. m. pl. Indios de una tribu de Nicaragua en la época precortesiana.

A LÁTERE (l. *a* y el ablat. *latere*, de *latus*, lado). fig. y fam. expr. lat. con que se designa la persona que acompaña fre-

A cuentemente a otra. Se toma algunas veces en mala parte. || *Legado* A LÁTERE. Cardenal enviado por el sumo pontífice con facultades especiales para que le represente cerca de un príncipe o gobierno cristiano o en un concilio.

ALATERNA. m. BOT. Especie de olivo. En el s. XVII, según Fontecha, 1606, se llamaba *alaternus*.

ALATERNO (l. *alaternus*). m. s. XVII al XIX. **Aladierna.** Huerta: *Plinio*, 1624, II-97.

ALATÉS. m. GERM. s. XVII. Criado o mozo de un furián o ladrón. *Estebanillo*, R., XXXIII-305.

ALATHANA. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una tabla de hueso.

ALATHEL. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, árbol semejante al tamarisco.

ALATINADAMENTE (de *alatinado*). adv. m. s. XVII. Según la lengua latina o conforme a ella. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *fementido*.

ALATINADO, -DA (de *a* y *latín*). adj. s. XVI. Dicho con pulcritud afectada o al modo latino. *Comed. Doleria*, NB, XIV, 357; Morales: *Corte na aldea*, trad. 1622, f. 154.

ALALITA. ZOOL. Concha univalva.

ALATLE *(azt.)*. m. MÉJ. Nombre vulgar de una malvácea silvestre.

ALATO, -TA. adj. Latinismo por traído y llevado. || **2.** m. Chisme o cuento de comadres.

ALATÓN. m. s. XV al XVIII. **Latón.** El alatón y sus especies. *Andanzas* de P. *Tafur*, ed. 1874, p. 147. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. V, p. 13. A. *morisco*. Nebrija: *Voc.*, 1492. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ALATÓN (l. *lotus*, cat. *llado*, val. *ladó*, *lladó*, *lidó*, *llidó*). m. AR. Fruto del alatonero.

ALATONADO, -DA (paras. de *latón*). adj. s. XVII al XX. Hecho de latón. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALATONAR. tr. s. XVII al XX. Cubrir con hojas de latón. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALATONERO (de *alatón*). m. AR. **Almez.** || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALATRIO, -TRIA. adj. Que no se adora ni tiene culto.

ALATRIQUE. m. VENEZ. Nombre vulgar de una planta borraginea. En Méjico se llama bojón. También se la conoce con el nombre de pardillo.

ALATRIZ. adj. s. XIV. Alado. *J. Ruiz*. 1335.

ALATRÓN (ár. *al-atrón*, por *al-natrón*, y éste del gr. *nitrón*). m. s. XV al XX. **Afronitro.** *D-A.*, 1726, s. v. *alatrón*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALATUM. Según Fontecha, 1606, «piedra sobre que se enciende la lumbre».

ALAUD. m. s. XIV. **Laúd.** *J. Ruiz*, 1511.

ALAUDA (l. *alauda*). f. s. XIV al XVII. **Alondra.** Ayala: *Caza*, 43; Fontecha, 1606, dice: «El avecilla que llaman cogujada.»

ALAUDE. f. s. XVI. **Alauda.** Lobera de Avila: *Vergel de sanidad*, cap. XIX, ed. 1542, f. 44.

ALÁUDIDAS (de *alauda*). f. pl. ZOOL. Familia de pájaros del grupo de los conirrostros.

ALÁUDIDOS. m. pl. **Aláudidas.**

ALAUDINO, -NA. adj. Relativo a las alondras.

ALAULAICH Según Fontecha, 1606, la zarza.

ALAUNOCH. Según Fontecha, 1606, el estaño.

ALAURAT. m. ALQ. Nitro.

ALAUREADO, -DA (de *laurel*). adj. Parecido al laurel. || **2.** Que tiene sus propiedades.

ALAURINA. f. ENT. Género de gusanos platelmintos.

ALAUSIS. m. pl. Indios quichuas que vivían entre los cañaris del Ecuador. ala

ÁLAVA. f. Diente de la rueca. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALAVANCO (de origen incierto). m. s. XVI. **Lavanco.**

ALAVECINO, -NA. adj. s. XVII. **Fatimita.** Apl. a pers. Ú. t. c. s.

ALAVENSE. adj. **Alavés.** Apl. a pers. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVII. Henao: *Antig. de Cant.*, 1689, I-3.

ALAVÉS, -SA. adj. Natural de Álava. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XIII. Berceo: *S. Mill.*, 414. || **2.** Perteneciente a esta provincia.

ALAVESA (de *alavés*, oriundo de Álava). f. s. XVI y XVII. Lanza corta. *Copil. de leyes de Santiago*, tít. 26, f. 126.

ALAVESISTA (de Álava). m. Aficionado a las cosas y costumbres de Álava. || **2.** Alavés.

ALAVETE. m. ZOOL. Especie de alondra.

ALAVIADOR. m. AVIAC. Cada uno de los planos suplementarios que contribuyen a la estabilidad del aeroplano.

ALAVIANO, -NA. adj. p. us. s. XVIII. Perteneciente o relativo a Álava. Campuzano: *Min.*, ed. 1799, p. 347.

ALAXOR (ár. *al-axor*, décimas). m. s. XVI. **Alajor.** Tributo que se pagaba a los dueños de los solares.

ALAXUR. m. s. XV al XVII. **Alajú.** Según Nebrija, 1492, alfaxor. *Francios.*, 1620. En Andalucía se llama *alfajor*.

ALAYA. f. Aleya.

ALAYÁN. m. BOT. Árbol que se halla en las montañas de Filipinas, perteneciente a la familia de las cupuliferas. Su madera es blanca y dura y el fruto es comestible.

ALAYOT. m. ASTR. La Cabra. Estrella de la constelación del Cochero.

ALAZÁN, -NA (hispano-ár. *al-azar*, rubio, de color de canela). adj. s. XV al XVII. Dic. del color muy parecido al de la canela, con variaciones de pálido, claro, dorado, vinoso, tostado, etc.: *fondo en* ALAZÁN *oscuro*. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, Bibl. Esp., 47. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. III, p. 139. Ú. t. c. s. || **2.** Dic. del caballo o yegua que tiene el pelo alazán. Ú. desde el s. XIII. Ú. t. c. s. *Gral. Estoria*, cit. Corominas: *Dicc.*, s. v.; *Gr. conq. de Ultr.*; Horozco: *Refr.* || ALAZÁN *tostado, antes muerto que cansado*. Que da a entender lo fuertes que son los caballos de este color. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALAZANA. f. Lagar de aceite. || **2.** MÉJ. fig. y fam. Nombre que se daba a la antigua onza de oro, moneda que valió dieciséis pesos.

ALAZANO, -NA. adj. s. XV y XVI. **Alazán.** *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. II, p. 91.

ALAZANO. m. PANAMÁ. BOT. Planta rubiácea. En Méjico se llama camarón.

ALAZANO, -NA. adj. s. XVII. Brioso. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALAZAR. m. BOT. Azafrán silvestre. Se usa en tintorería, perfumería y medicina.

ALAZARACH. Según Fontecha, 1606, «color glauco o de ciello o zarco».

ALAZO (de *ala*). m. Golpe que dan las aves con el ala. || *Dar de* ALAZO. MÉJ. Hacer algo que agrada, que satisface.

ALAZOR (ár. *usfur*). m. s. XV al XX. Planta anual, de la familia de las compuestas, de medio metro de altura, con ramas espesas, flores de color de azafrán y semilla ovalada. Originaria de Egipto, se cultiva en algunas comarcas de España. Sus flores se emplean en tintorería. *Canc. de Baena*, ed. 1860, I-155 b. || **2.** s. XVII y XVIII. Azafrán silvestre. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705

ALBA (l. *alba*, f. de *albus*, blanco). f. s. XII al XX. El amanecer. Definición de Nebrija, 1492: «cuando amanece; vela de la mañana». *Mío Cid*, 3.060. *Amadís*, R., XL, 375. || **2.** Luz del día antes de salir el sol. Ú. desde el s. XIV.: *e cuando el* ALBA *del día pareció*. *Amadís*, R., XL-198. *J. Ruiz*. 993; Góngora: *Obr.*, II-374. || **3.** En algunas partes, toque especial de campana que se da en la torre de la iglesia una hora o algo alb

alb menos antes que salga el sol. || **4.** Vestidura de lienzo blanco que los sacerdotes se ponen sobre el hábito y el amito para celebrar la misa o los santos oficios. Ú. desde el s. XIII. Berceo: *Mil.*, 64. || **5.** s. XVII. La aurora personificada. Góngora: *Obr.*, I-239. || **6.** fig. s. XVII. Esplendor, mujer hermosa. Góngora: *Obr.*, II-213. || **7.** ORENSE. Uva. || **8.** GERM. s. XVII. Sábana de cama. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII, 407. || *Al* ALBA, loc. o m. adv. Al amanecer. *Despuntar, quebrar, rayar, reír* o *romper el* ALBA. fr. fig. Empezar a aparecer la luz del día.—*Misa del* ALBA. La que se celebra en algunos templos al romper el día. *No sino el* ALBA, loc. irón. con que se responde a quien pregunta lo que sabe o no debía ignorar.—*Alba alta, vela baja.* Cuando el alba se eleva presagia tempestad.—*Alba manchada, tormenta asegurada.* Entre dos albas o luces. Estar embriagado.—*Cantó al alba la perdiz; ¡más le valiera dormir!* Que vitupera el prurito de hablar en demasía y sin prudencia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Venegas*, 1565; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 20, 34.

ALBABECA. m. s. XVIII. **Testamentario, albacea.** Salas: *Voc.*, 1714.

ALBACA y ALBAACA. f. s. XVII al XIX. **Albahaca.** S. José, 1619, dice: «Llámase en latín acimum, si esta yerba embota la vista de los ojos, pero ablanda el vientre y hace orinar». Ú. t. en Mesonero Romanos: *Esc. matrit.*, ed. 1862, p. 125. Ú. en América, sobre todo en Colombia y Chile.

ALBACARA (ár. *al baccara*, la vaquería). f. Torreón saliente de las antiguas fortalezas. J. Valera: *Ilusiones del señor Faustino.* Obr., t. VI, p. 82. || **2.** s. XV. Recinto murado en la parte exterior de la fortaleza con salida al campo.

ALBACARA (ár. *al-bacra*, la polea). f. s. XVI. Rodaja o rueda pequeña. *Orden. de Sevilla*, Torneros, 1527, f. 242.

ALBACEA (ár. *wasiya*, cosa encargada en testamento). com. s. XIII al XX. **Testamentario.** Persona encargada de cumplir el testamento del finado y de custodiar sus bienes. Doc. toledano del s. XIII. Cit. Corominas: *Dicc.*, s. v.; Ayala: *Crón. D. Pedro*, R., LXVI, 596 b. || **2.** s. XVII al XX. Por ext. persona encargada de administrar algo. Góngora: *Obr.*, epíst. 23, p. 308. || A. *dativo.* FOR. El nombrado judicialmente y no en el testamento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-74.

ALBACEATO. m. ECUAD. **Albaceazgo.**

ALBACEAZGO. m. Cargo de albacea. Ú. desde el s. XVI. *Código civil*, 1888, art. 910; *Repertorio de leyes*, 1540, Albaceas, f. 17.

ALBACETENSE. adj. **Albaceteño.** Apl. a pers. Ú. t. c. s.

ALBACETEÑO, -ÑA. adj. Natural de Albacete. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad.

ALBÁCIGA. f. BOT. Árbol de Chile.

ALBACOR (ár. *albacora*, fruta temprana). m. AST. **Albacora.**

ALBACORA (ár. *bakura*, y éste de *bakur*, precoz; val. *bacora*). f. MURC. Breva de la higuera. *D-A.*, 1726, s. v. *albacora.* || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

ALBACORA (ár. *al-bacora*, atún). f. Especie de atún parecido al bonito. Ú. desde el s. XVI. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. II, p. 56.

ALBACORETA. f. d. de *albacora* (pez).

ALBACORÓN. m. MURC. **Alboquerón.**

ALBACHAM. Según Fontecha, 1606, madera para teñir colorado.

ALBADA (l. *albata*, de *albare*, blanquear). f. s. XVI al XX. **Alborada** (composición). Boccaccio: *Muj. ilustres*, trad. ed. 1528, f. 24. || **2.** AR. Canto con que los jóvenes obsequian a los recién casados en la noche de su boda. Ú. en el alto Aragón. || **3. Jabonera** (planta). || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALBADÉN (de origen arábigo y etimología incierta). m. s. XIII. **Albadena.** *Cortes de L. y Cast.*, I, p. 68. || Cfr. Dozy: *Gloss.*, 61, y Eguílaz, 98, sobre las dudas que ofrece esta palabra en su origen y significado.

ALBADENA (ár. *al-batana*, el vestido forrado). f. s. XV. Especie de túnica o vestido de seda. Pulgar: *Crón. R. Cat.*, R., LXX, 617 b.

ALBADÍO, -A. adj. SAL. Blanquecino, grisiento, gris.

ALBAECA. m. s. XVII. **Albacea.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALBAHACA (ár. *al-bahaca*). f. s. XV al XX. Planta anual labiada con tallo ramoso y velludo de unos tres centímetros de altura, hojas oblongas y verdes y flores blancas. Tiene fuerte olor aromático y se cultiva en los jardines. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. IV, p. 100. || A. *de anís.* La de hoja más ancha y obtusa que la común.—A. *de clavo.* La de olor semejante al del clavo.—A. *mondonguera.* La común que se destina para lavar el mondongo.—A. *salvaje* o *silvestre.* Alcino. || A. *silvestre mayor.* Cinopodio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Herrera*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALBAHAQUERA. f. s. XVII. **Albahaquero.** || Cfr. *Palet*, 1604.

ALBAHAQUERO (de *albahaca*). m. s. XVI al XX. Tiesto para plantas y flores. B. Casas: *Apol.*, NB, XIII, 169 b. || **2.** AND. Gradilla para colocar tiestos de flores. || Cfr. *Minshew*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ALBAHAQUILLA. f. s. XVI al XX. d. de *albahaca.* || A. *del campo de Chile.* Arbusto leguminoso de Chile, cuyas hojas, flores y tallo en infusión sirven como medicamento contra las enfermedades del estómago. || A. *de río.* Parietaria. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palmireno*, 1575; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ALBAHAQUILLO. m. CUBA. Nombre vulgar del arbusto conocido también por el nombre de *filigrana de sabana.* || **2.** En Chile se llama *albahaquilla* o la planta del *culén.*

ALBAHÍO, -ÍA. adj. TAUROM. Dic. del toro de color blanco amarillento o pajizo. Ú. en Andalucía. || **2.** MÉJ. Dic. del color blanco plateado o brillante del ganado vacuno. Se llama también *ensabanado.*

ALBAICÍN (arabismo). m. Barrio en cuesta. || **2.** s. XVII al XX. Barrio de Granada junto al cerro de S. Miguel. Góngora: *Obr.*, I-87.

ALBAIDA (ár. *al-bayda*, la blanca). s. XVI al XX. f. BOT. Mata ramosa de hojas blanquecinas y hojas pequeñas y amarillas. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Perciv.*, 1623; *D-A.*, 1852.

ALBAINAR. tr. ÁL. Ahechar los cereales.

ALBAIRE (ár. *al-baid*, blanco). m. GERM. s. XVII y XVIII. Huevo de gallina. *Chaves*, 1609. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, ed. 1779, p. 45.

ALBÁITAR. m. NAV. **Albéitar,** veterinario.

ALBAL. m. NAV. **Albar,** tierra blanca de sembradura.

ALBALA. f. AR. Término de una ciudad. || **2.** AR. Caserío de ese término.

ALBALÁ (ár. *barâ*, dispensa, recibo, de la raíz *b- r-*, ser libre). amb. s. XIII al XX. Cédula real en que se concedía una merced. *Partidas.* || Cfr. Corominas: *Dicc.*; Ayala: *Crón. Don Pedro; J. Ruiz*, 1510. || **2.** s. XIV al XX. Documento público o privado en el que se hacía constar alguna cosa. *D. J. Manuel.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Tamarid*, 1585; *Perciv.*, 1623; *Requejo*, 1717.

ALBALACA (voz caribe). f. CUBA. Zapato con suela de yegua, usado por los aborígenes.

ALBALADEJO. m. División de terreno en Jerez de la Frontera. || **2.** Sitio abundante en aguas.

ALBALADO, -DA. adj. GERM. Dormido.

ALBALAERO. m. s. XVI. El que despachaba los albalaes. *Orden. de Sevilla*, Almoxarif, 1527, f. 21 v.°

ALBALASTRILLA. f. ART. Instrumento de precisión que se usa en las baterías de las costas para saber si los buques se encuentran al alcance de los cañones.

ALBALERO. m. Albalaero.

ALBALLÓN. m. s. XIV. **Albollón.** *Fuero Viejo de Castilla*, ley 3, tít. 5, lib. 2.

ALBÁN. m. GERM. Aliento, resuello. || **2.** GERM. Dado para jugar. Ú. m. en pl.

ALBÁN. adj. AND. VINIC. Variedad de uva, redonda, dura, dulce y temprana.

ALBANA. f. BOT. y AGR. Vid de tardía vegetación, pámpanos duros y gruesos, granos de forma prolongada, de color amarillo y de temprana madurez. Su fruto es de buena calidad y sabor agradable. Se cultiva en Italia.

ALBANADO, -DA (de *alba*, sábana). adj. GERM. s. XVII. Entregado al sueño, dormido. || Cfr. *Chaves*, 1609.

ALBANAJERO, -RA. adj. s. XVII y XVIII. **Albanés.** || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

ALBANAR (ár. *baná*, edificar). intr. s. XV. **Estribar.** Cibdarreal: *Epist.*, epist. 82, ed. 1499, f. 145.

ALBANDO, -DA (de *albar*). adj. **Candente.** Dic. especialmente del hierro.

ALBANECAR (ár. *al-banecar*, cofia). m. CARP. Triángulo rectángulo formado por el par toral, la lima tesa y la solera. Arenas: *Carpint.*, ed. 1727, p. 10.

ALBANEGA (ár. *al-baneca*, gorro de mujer). f. LEÓN. Cofia o redecilla para recoger el pelo o para cubrir la cabeza. Ú. desde el s. XIV. *Cortes de 1351*. Cfr. *RFE*, VIII-340; A. Talavera: *Corbacho*, Bibl. Esp., 75; Góngora: *Obr.*, I, 8. || 2. Manga cónica hecha de red y cerrada por un extremo que se usa para cazar conejos cuando salen de la madriguera. Ú. en el s. XVII. Espinar: *Ballestería*, 1644, I, 20, f. 35. || 3. ARQ. Enjuta o pechina de arco. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-16.

ALBANEGUERO. m. GERM. Jugador de dados.

ALBANEQUE. m. s. XV. **Albanega.**

ALBANENSE. adj. **Albanés.** || 2. Perteneciente a Albania.

ALBANÉS. m. GERM. **Albaneguero.** || 2. pl. GERM. s. XVII. Dados de jugar. J. Hidalgo: *Rom. de Germ.*, ed. 1779, p. 47.

ALBANÉS, -SA. adj. y s. De Albania, país de la Europa oriental. || 2. m. pl. Secta herética que admitía dos principios, uno del bien y otro del mal. || 3. m. Lengua albanesa.

ALBANÍ (ár. *al-banní*). m. s. XIV y XV. **Albañil.** *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 215 b.

ALBANO, -NA. adj. Natural de Alba Longa. Ú. desde el s. XVI. B. Casas: *Apol.*, NB, XIII, 614. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad del Lacio.

ALBANO, -NA adj. Natural de Albania o relativo a este país. Ú. t. c. s.

ALBAÑAL (ár. *al-ballaa*, cloaca). m. Canal de desagüe para las aguas inmundas. Ú. desde el s. XV. B. Casas: *Apol.*, NB, XIII, 282 b. || 2. Depósito de inmundicias. || 3 Cloaca. || *Salir uno por el* ALBAÑAL. fr. fig. y fam. Quedar indecorosamente o deslucido en alguna empresa. || 4. ALFAR. AND. Vasija con agua que tiene el alfarero al lado del torno para humedecer el barro. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALBAÑALADO. m. Acción y efecto de albañalar.

ALBAÑALAR. tr. Dar forma de albañal.

ALBAÑALERO. m. El que construye, limpia o vigila los albañales.

ALBAÑAR (ár. *al-ballaa*, cloaca). m. s. XIII al XVI. **Albañal** (canal). *Opúsc. leg.*, Acad. Hist., I, 318; *J. Ruiz*, 1277. || 2. fig. s. XVI. Lo repugnante e inmundo. B. Casas: *Apol.*, NB, XIII, 488. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

ALBAÑARIEGO, -GA. adj. Dic. de los perros que guardan el ganado trashumante. || 2. Dic. de los perros que cazan en las lagunas o pantanos.

ALBAÑEAR (ár. *albañí*). intr. s. XVI. Trabajar en albañilería. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALBAÑEL m. ECUAD. Barbarismo por **albañil.**

ALBAÑERÍA (ár. *albañí*). f. s. XV al XVIII. **Albañilería.** Nebrija: *Voc.*, 1492; Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, ed. 1600, II-679. || Cfr. *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALBAÑÍ (ár. *banná*). m. s. XIII al XVII. **Albañil.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1623.

ALBAÑIL (ár. *banná*, constructor, de la raíz *baná*, construir). m. s. XV al XX. Maestro u oficial de albañilería. *Glos. de Toledo*, 1400; Pulgar: *Crón. R. Cat.*, R., LXX, 653. || *Nivel de* ALBAÑIL. Triángulo rectángulo isósceles con los dos catetos prolongados igualmente, hecho con tres listones de madera o metal y con una plomada pendiente del vértice opuesto a la hipotenusa. || *Albañil que acaba en viernes, es porque quiere.—Albañil privado y mercader, todos pueden caer. Albañiles libres*, m. pl. HIST. Corporaciones de obreros albañiles que construyeron en la Edad Media magníficas catedrales de estilo gótico por toda Europa. Figuraron en la Historia en el s. VIII. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-20.

ALBAÑILA (de *albañil*). f. Abeja que hace agujeros en las paredes para que les sirvan de morada. Ú. t. c. adj.

ALBAÑILEAR. tr. Trabajar en obras de albañilería.

ALBAÑILERÍA (de *albañil*). f. s. XVI al XX. Arte de construir edificios u obras con ladrillos, piedras u otros materiales análogos. Ú. desde el s. XVII. *Pragm. de tasas*, 1680, f. 34. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Requejo*, 1717.

ALBAÑILESCO, -CA. adj. Propio de albañiles.

ALBAÑIR. m. s. XVII y XVIII. **Albañil.** Lope de Vega: *Com.*, R., LII-213. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693.

ALBAÑIRÍA. f. s. XVII. **Albañería.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALBAQUÍA (ár. *al-baquía*, resto). f. Residuo de alguna cuenta o renta que queda sin pagar. Ú. desde el s. XIV al XVII. *Ordenam. Real*, lib. 6, tít. 3, ley 1. || 2. Resto en el prorrateo del ganado para pagar diezmo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

ALBAR (de *albo*). adj. **Blanco.** Ú. en el s. XVII. Dic. sólo de algunas cosas, como conejo *albar*, tomillo *albar*, etc. Quevedo: *Obr.*, R., XXIV-450. || 2. m. s. XVI y XVII. Terreno de secano y especialmente tierra blanquecina en altos y lomas. *Orden. de Tudela*, tít. 100. || 3. s. XV al XVIII. Dic. del fruto que madura temprano. *Nebrija*, 1492. || 4. Dic. t. del *espino, granada, pino, roble, sabina.* || 5. AR. La parte más floja de la madera, que es la exterior. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-13.

ALBAR (de *albo*). tr. Blanquear la moneda. || 2. METAL. Poner el hierro al rojo blanco por medio del fuego.

ALBAR. adj. MONT. AND. Casta del jabalí y del ciervo de mayor tamaño y menos feroz que la arocha. Ú. t. c. s.

ALBAR. intr. AST. Escampar, aclarar, despejar el cielo después de la lluvia.

ALBARA. f. BRASIL. Especie de caña de Indias.

ALBARA. f. MED. **Albarazo.**

ALBARACINO, -NA adj. Concerniente o relativo aí albarazo.

ALBARADA. f. **Albarrada**, pared hecha en seco, sin mortero. || 2. Blanqueo instantáneo. || 3. Blancura pasajera. || Cfr. *Perciv.*, 1699; *Rosal*, 1601; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620.

ALBARAGEN. Según Fontecha, 1606, la raíz.

ALBARAJÁ. m. pl. BRASIL. Indios de las vertientes del Tocantins.

ALBARÁN (ár. *al-bará*). m. Papel que se pone en las puertas, balcones o ventanas como señal de que la casa se alquila. || 2. s. XIII al XX. **Albalá**, documento público o privado en que se hace constar algo. *Fuero de Madrid*, 1202, Voc., s. v. || 3. COMER. Relación duplicada de mercancías que se presenta al entregar éstas para que el cliente dé su conformidad o anote sus reparos en un ejemplar. || 4. AR. Papeleta de haber cumplido con la Iglesia. || 5. AR. Factura del carbón.

ALBARANIEGO, -GA. adj. **Abarraniego.**

ALBARANO, -NA. adj. SAL. Dic. de cosa mal cocida o choncha. Ú. en Ciudad Rodrigo.

ALBARÁS. f. s. XVI. MED. **Albarazo.** B. de Laredo: *Medic. y Cir.*, 1522, 6.

ALBARAS. f. MED. Nombre árabe de la lepra.

ALBARAZ. m. s. XVI. **Albarazo.** Vigo: *Cirugía*, 1537, lib. VII, f. 31 y 35.

ALBARAZADO, -DA (ár. *albaraz*). adj. s. XVII al XX. De color mezclado de negro o cetrino y rojo, abigarrado. Cervantes: *Teatro*, Bibl. cl., t. 199, p. 276. || 2. BOT. Dic. de una especie de uva manchada. || 3. MÉJ. Dic. del descendiente de chino y jenízara o de jenízaro y china. Ú. t. c. s.

ALBARAZADO, -DA. adj. Enfermo de albarazo. *D-A.*, 1726, s. v. *albarazado.*

ALBARAZAR (de *alborozar*). tr. SAL. Despertar a uno de madrugada.

alb **ALBARAZO** (hispano-ár. *barás*, lepra blanca). m. s. XV al XVIII. Especie de lepra. A. Palencia: *Voc.*, 1490, s. v.: Laguna: *Dioscórides*, 1555, ed. 1753, I, 156. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALBARCA. f. Abarca. Ú. desde el s. XVI. Ú. sobre todo en LEÓN y SAL. || 2. pl. Almadreñas. Ú. en tierra de Campos. || 3. NAV. Alpargatas con suela de cuero o goma. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ALBARCOCAL. m. s. XVII. Sitio poblado de albarcoqueros o albaricoqueros. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALBARCOQUE (ár. *birquq*, y éste del gr. *praikókion*. Según otros, del l. *praecoquus*). m. s. XVI al XX. Albaricoque. || 2. s. XVI. Albaricoquero. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ALBARCOQUERO. m. s. XVI al XX. Albaricoquero.

ALBÁRCHIGA. f. s. XVII. Albérchiga o albérchigo. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALBARDA (ár. *albardaa*, y éste del persa *barzaga*, manta que se pone sobre el lomo de las caballerías). f. s. XIII al XX. Pieza principal del aparejo de las caballerías de carga, compuesta de dos almohadillas llenas de paja y unidas por la parte que cae sobre el lomo del animal. *Fuero de Alcalá*, 1238-47. Cfr. Corominas: *Dicc.*; *J. Ruiz*, 991; *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 186. || 2. Albardilla. Lonja de tocino gordo que se pone por encima a las aves para asarlas. Fernández Moratín: *Obr. póst.*, III-71. || 3. CUBA, GUAT. y HOND. Silla de montar de cuero crudo que usan los campesinos. || A. *gallinera*. La que tiene las almohadillas llanas.—*Albarda sobre albarda*. loc. fig. y fam. que se emplea para censurar la redundancia en el lenguaje y en general de lo sobrepuesto o repetido innecesariamente.—*Albarda sobre aparejo*. AM. CENTRAL, CUBA y MÉJ. Albarda sobre albarda.—*Coser y hacer albardas, todo es dar puntadas.*—*Echar una albarda a uno*. fr. fig. y fam. Aplícase a los que por no analizar bien las cosas confunden unas materias con otras como si fueran las mismas.—*Como ahora llueven albardas*. loc. fam. para significar una cosa que nos parece imposible.—*Sufrir albardas*. Tolerar que se abuse de la paciencia de uno.—*Venirse o volverse la albarda a la barriga*. fr. fig. y fam. Salir una cosa de manera muy distinta de como uno se figuraba.—*Llevar la albarda* Aguantar inconveniencias de otros.—*Sólo le falta la albarda*. fr. fam. que moteja de asno a una persona. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-46.

ALBARDADO, -DA. adj. fig. Dic. del animal que tiene el pelo del lomo de distinto color que el resto del cuerpo. Ú. desde el s. XVIII. *D-A.*, 1726. || 2. TAUROM. Dic. del toro que tiene sobre el lomo, y en forma de albarda, una mancha de color bien diferenciado. No tiene aplicación al toro berrendo. || 3. NAV. Dic. de la vianda rebozada. || 4. fig. Presentado encubiertamente o con disimulo. Ú. desde el s. XV. S. Badajoz: *Recopil.*, II-24. || 5. f. s. XVII. Montón. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALBARDÁN (hispano-ár. *bardán*, hombre que dice tonterías). m. s. XIII al XX. Bufón, truhán. *Crón. gen.*, p. 255 b; J. de la Encina: *Canc.*, 1516, f. 79 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ALBARDANA. f. s. XIV. Nombre de un instrumento músico por su figura o por su empleo. *La cítola* ALBARDANA. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1.232.

ALBARDANEAR (de *albardán*). intr. s. XV. Usar de albardanerías. Pulgar: *Cartas*, R., XIII, 51 b.

ALBARDANERÍA. f. s. XIV al XX. Bufonada. *Crón. Alf. Onc.*, c. 305.

ALBARDANÍA. f. Albardanería. s. XIV. *J. Ruiz*, 367; Díaz de Toledo: *Proverb.*, 1482, f. 53; Príncipe de Viana: *Trad.*, pról.

ALBARDAR. tr. s. XV al XX. Enalbardar. *Com. Florinea*, 1554, NB, XIV, 219. || 2 fig. ART. y OF. Lardear las aves para asarlas. || 3. AR. Imponerse a otro. || ALBARDA, *Pedro, que en la puente te espero*. Se usa cuando no esperamos al que es pesado o molesto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-46.

ALBARDEAR. tr. AM. CENTRAL. Molestar, fastidiar.

ALBARDELA. f. Albardilla, silla para domar potros.

ALBARDERÍA (de *albardero*). f. s. XVI al XX. Cása, tienda o sitio donde se hacen o se venden albardas. Villalón: *Viaje*, NB, II-130. || 2. s. XVI y XVII. Oficio de albardero. *Orden. de Sevilla*, Albarderos, cit. *D-A.*, 1933, I. || 3. Barrio de albarderos.

ALBARDERO (de *albarda*). m. s. XV al XX. El que hace, arregla o vende albardas. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 505. || *Entender de todo un poco, y de* ALBARDERO *tres puntadas*, fr. fig. con que se zahiere al que se jacta de entender de todo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

ALBARDILLA (de *albarda*). f. d. de *albarda* en sentido fig. Ú. desde el s. XVI. || 2. s. XVI. Silla para domar potros. B. Casas: *Apol.*, NB, XIII-549 b. || 3. Lana muy tupida que crían en el lomo las reses de ganado vacuno durante el invierno. *D-A.*, 1726, s. v. *albardilla*. || 4. Almohadilla que ponen los esquiladores en los ojos de las tijeras para no hacerse daño en los dedos. || 5. Almohadilla forrada de cuero por un lado, que llevan los aguadores sobre el hombro para apoyar la cuba. || 6. Almohadilla que sirve para coger la plancha caliente. || 7. Caballete o cubierta que se pone en los muros o aletas de las obras para que el agua de lluvia no resbale por los paramentos. Ú. desde el s. XVI. Torija: *Orden. de Madrid*, c. 23. || 8. Caballete con que los hortelanos dividen las eras o cuadros. López Martínez: *Dicc. agríc.*, s. v. *albardilla*. || 9. Barro que se pega al dental del arado cuando se trabaja en tierra mojada. || 10. Lomo de barro que en las sendas y caminos resulta de transitar por ellos después de haber llovido. || 11. Lonja de tocino gordo que se pone encima de las aves para asarlas. || 12. Aderezo de huevos batidos, harina dulce, etc. con que se rebozan lenguas, pies de cerdo u otros manjares. Ú. desde el s. XVI. || 13. TAUROM. Albarda pequeña provista de borrenes altos para montar. Se usa en operaciones taurinas de campo y se ha usado por picadores en la plaza. || 14. s. XVI. Fullería en el juego de naipes. Consiste en componer uno o más naipes para alzar por ellos. Badajoz. *Recopil.*, lib. de Ant., I, 249. || 15. AND. Pieza de pan, así llamada por tener la figura de albarda. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALBARDILLADO, -DA. adj. Parecido a la albardilla. || 2. p. p. de *albardillar*.

ALBARDILLADOR, -RA (de *albardillar*). adj. CETR. Que pone el capirote a las aves de rapiña. Ú. t. c. s. || 2. Dic. t. del halcón acostumbrado a llevarlo.

ALBARDILLAR (de *albardilla*). tr. Envolver el asado con albardilla. || 2. Hacer o colocar albardillas en una cerca. || 3. CETR. Poner el capirote a las aves de rapiña.

ALBARDÍN (ár. *al-bardí*, papiro). m. BOT. s. XVII al XX. Gramínea muy parecida al esparto y con las mismas aplicaciones que éste. López Martínez: *Dicc. agríc.*, s. v. *albardín*. *D-A.*, 1803. || 2. AR. Planta acuática. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ALBARDINAR. m. Lugar en que crece en abundancia el albardín.

ALBARDINERO. m. MURC. El que se dedica a recoger albardín.

ALBARDITA. f. AND. Bollo de pan. Llámase también boba. L. Montoto: *Los corrales de vec.*, 1882, p. 150.

ALBARDÓN. m. aum. de *albarda*. || 2. Aparejo hueco más alto que la albarda, que se pone a las caballerías para montar en ellas. Ú. desde el s. XV. *Cortes de 1438* Cfr. Corominas: *Dicc.*, I. || 3. ARGENT., BOL. y URUG. Pequeña loma. || 4. GUAT. y HOND. El caballete de los muros. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALBARDONADO, -DA. adj. SAL. Dic. del ganado negro, pero que del vientre al lomo lleva como una albarda en blanco.

ALBARDONCITO. m. d. de *albardón*. Úsáb. en el s. XVII. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. II, p. 89.

ALBARDONERÍA (de *albardonero*). f. Albardería.

ALBARDONERO (de *albardón*). m. Albardero. Valera: *Juanita la Larga*, Obr., t. IX, p. 115.

ALBAREJO (de *albar*). adj. Candeal, dicho del pan o del trigo. *D-A.*, 1726, s. v. *albarejo*.

ALBARELA (de *albar*). m. BOT. Seta comestible que brota de los castaños y álamos blancos.

ALBAREÑO. m. Albarino.

ALBAREQUE. m. Red parecida al sardinal.

ALBARGINA (de *alba* y *argentum*). f. MED. Preparación del nitrato de plata y gelatosa; polvo ligero y amarillo, que contiene el 15 por 100 de agua en plata.

A

ALBARICO (de *albar*). adj. s. XVII. Albarejo. Ú. t. c. s. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALBARICOCADO, -DA. adj. Semejante al albaricoque.

ALBARICOQUE (ár. *birquq*, y éste del gr. *praikókion*. Según otros, del l. *praecoquus*). m. s. XIV al XX. Fruto del albaricoquero. Drupa casi redonda y con un surco, por lo común amarillenta, aterciopelada y de saber agradable. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-252 b. || 2. Albaricoquero. || A. *de Nanci*. Mayor que el común; de color amarillo por un lado y encarnado por el otro.—A. *de Toledo*. Tiene algunas manchas en la piel y su almendra es dulce.—A. *pérsico* o de Nanci. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALBARICOQUERO. m. Bot. Árbol de la familia de las rosáceas, originario de Armenia. Tiene ramas sin espinas, hojas acorazonadas, hojas blancas y fruto comestible. López Martínez: *Dicc. agríc.*, s. v.

ALBARIGO (de *albar*). adj. Albarico. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVI. Aviñón: *Ser. medic.*, 1545, c. X, f. 22.

ALBARILLO. m. Tañido muy acelerado que se toca en la guitarra para acompañar jácaras y romances. || *Ir una cosa por el* ALBARILLO, fr. fig. y fam. Hacer algo atropelladamente. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALBARILLO (de *albar*). m. Albaricoquero cuyo fruto es de piel y carne muy blancas. || 2. Fruto de este árbol. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALBARINA. f. Sal. Oveja de color ceniza.

ALBARINO (de *albar*). m. s. XVI al XX. Afeite de que usaban antiguamente las mujeres para blanquearse el rostro. *La Celestina*, act. 1. || 2. adj. Blanquecino. Mesa: *P. C.*, 1941, p. 38. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611.

ALBARIÑA (de *albar*). f. Gal. Tierra de mala calidad.

ALBARIO (l. *albarium*). m. Art. y Of. s. XV. Blanquizal. || 2. Yesal.

ALBARISCO. m. Venez. Nombre apureño de la *macanilla;* con la semilla del *albarisco* se hacen unas sortijas que se emplean como amuletos. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 361.

ALBARIZA (de *albar*). f. Laguna salobre. || 2. And. Terreno blanquecino o albar.

ALBARIZO, -ZA (de *albar*). adj. Díc. del terreno blanquecino. || 2. m. Albero o terreno de este color. E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 38.

ALBARO. m. Orense. Gato.

ALBARONAS. f. pl. Brezo de flor blanquecina.

ALBARRA. f. Bot. Árbol de las coníferas, de fruto parecido a la ciruela.

ALBARRADA (ár. *al-barrada*). f. s. XV al XX. Pared de tierra seca. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || 2. Parada sostenida por una pared de esta clase. || 3. Valladar de tierra para impedir la entrada a un trozo de campo. Usáb. en el s. XVI. || 4. s. XV al XVII. Reparo para defenderse en guerra. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ALBARRADA (ár. *barrada*, de *bárad*, refrescar). f. Alcarraza. || 2. Ecuad. Estanque, cisterna. || 3. Colomb. Barranco.

ALBARRADO. m. Percivale, 1623, *Albarrado* o montón.

ALBARRÁN (hispano-ár. *barrani*, forastero; de *barr*, campo). adj. s. XVI y XVII. El que carecía de casa, domicilio o vecindad. Usáb. t. c. s. || 2. s. XIII al XVII. Decíase del mozo soltero dedicado a la labranza. *Fuero de Madrid*, 1022; Covarrubias: *Tes.*, s. v. *albarrán*. Ú. hoy en este sentido en Salamanca. || 3. Mayoral de ganadería. Usáb. en el *Fuero* de esta ciudad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620.

ALBARRANA (ár. *al-barrana*, campestre). adj. y f. Bot. s. XVI al XVIII. Cebolla medicinal. || 2. Díc. de cada una de las torres que se construían en las murallas. || 3. f. Albarranilla. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Tamarid*, 1585; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ALBARRÁNEO, -A (de *albarrán*). adj. s. XV y XVI. Forastero o extranjero. B. Calvo: *Suma de Fueros de Aragón*, 1589, f. 152.

ALBARRANÍA (de *albarrán*). f. Estado de albarrán, soltería. Ú. desde el s. XV. Cfr. Nebrija: *Dicc. lat.-esp.*, s. v. *caelibatus*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620.

ALBARRANIEGO, -GA (de *albarrán*). adj. s. XVI. Albarráneo. || 2. Díc. de los perros trashumantes. Enrique de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 114. || Cfr. *Ayala*, 1693. alb

ALBARRANILLA (de *albarrana*). f. Bot. Especie de cebolla albarrana, con hojas estrechas y largas y flores azules en umbela.

ALBARRANO, -NA. adj. Ar. Gitano. Ú. t. c. s.

ALBARRAZ. s. XIII al XX. Albarazo. *Calila e Dimna*, ed. Allen, p. 73.

ALBARRAZ (ár. *hább ar-rás*, grano de la cabeza). m. Estafisagria. Hierba piojera. Ú. desde el s. XIV al XVIII. *Lib. de montería*, 1.ª mitad s. XIV. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Fontecha*, 1606; *Stevens*, 1706.

ALBARRAZADO, -DA (ár. *al-baraç*, pintado). adj. s. XVII. Albarazado (abigarrado de color). || Cfr. *Quij.*, II-39.

ALBARRAZAR (de *albarraz*). tr. Teñir el pelo o la barba.

ALBARRAZO. m. s. XVII. Albarazo. Balt. F. Ramírez: *Albeit.*, ed. 1629, p. 60.

ALBARSA (art. ár. *al* y el lat. *bursa*, bolsa). f. Cesta de los pescadores en que llevan sus redes y sus ropas. *D-A.*, 1933, I.

ALBARTADA. f. Albarada.

ALBASACH. m. Según Fontecha, 1606, el gavilán.

ALBASAIRA. f. Vasija usada por los árabes para quemar perfumes. || 2. Horno en que se preparan ciertas viandas.

ALBASOL. m. And. Puesto de perdiz con reclamo ya entrado el día, hacia las ocho de la mañana.

ALBÁTARA. f. s. XVIII. Enfermedad del útero de la mujer. *D-A.*, 1726.

ALBATH. Según Fontecha, 1606, *virga pastoris*, hierba.

ALBATHAIA. Según Fontecha, 1606, lugares pantanosos y lagunosos.

ALBATHI. Según Fontecha, 1606, *venae albathi*, venas internas basílicas o las que están debajo de ellas.

ALBATOS. m. pl. Hist. Secta de herejes del s. XIV, que no tenían casa, vivían en las calles y en el campo, confundidos hombres y mujeres, y por aparentar pobreza vestían una túnica blanca en forma de alba.

ALBATOZA (ár. *albatax*, nave llamada *bastasia* en Dalmacia). f. Embarcación pequeña y cubierta. Usáb. principalmente en los s. XV, XVI y XVII. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-460. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALBATROS. m. Zool. Ave procelárida palmípeda. Es de cabeza grande, pico fuerte, cuerpo vigoroso y plumaje duro y abundante. Se coge fácilmente; hállase en el océano Pacífico y tiene gran resistencia vital.

ALBATROSTE. m. Zool. Albatros, carnero del Cabo.

ALBAUR. m. Nombre que daban a la orina los antiguos alquimistas.

ALBAYAES. m. pl. Indios que habitan al occidente del río Paraguay. Ú. en América.

ALBAYALDADO, -DA. adj. Dado de albayalde. || 2. p. p. de *albayaldar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1623.

ALBAYALDAR. tr. der. de *albayalde*. Usáb. en los s. XVI y XVII. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ALBAYALDE (ár. *al-bayad*, blancura; de *abyad*, blanco). m. s. XV al XX. Quím. Sal venenosa y de aspecto parecido al yeso mate. Se compone de ácido carbónico y óxido de plomo. Es sólido y se emplea en la pintura. || Cfr. Nebrija. 1492, *albayalde* o *blanquete*. *Casas*, 1570; *Palmireno* 1575; *Covarr.*, 1611; *Agustín*, 1646; *Palomino*, 1715.

ALBAZANO, -NA (de origen incierto). adj. s. XVII al XX: Díc. de los caballos o yeguas de color castaño oscuro. F. Calvo. *Albeit.*, ed. 1623, c. 150, f. 262.

ALBAZO (de *alba*). m. Colomb., Ecuad. y Méj. Alborada, acción de guerra. || 2. Bol., Colomb., Chile, Ecuad. y Perú. Salutación, festejo que se hace a una persona con música

alb al rayar el día. Ú. desde el s. XVI. Aguado: *Hist. de Venezuela*, ed. 1918, t. 1, p. 641. || 3. MÉJ. Robo al amanecer. || 4. ARGENT. y URUG. Acción de *albear* o madrugar. || *Dar un* ALBAZO. MÉJ. Dar una sorpresa. Anticiparse a otro en un asunto.

ALBBETH. Según Fontecha, 1606, comida hecha de almidón y miel.

ALBE. m. SAL. Cada una de las paletas del rodezno.

ALBEACA. f. LEÓN. **Albahaca.**

ALBEAR (de *albo*). intr. s. XVIII al XX. Mostrar la blancura, tirar a blanco. E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 83. *D-A.*, 1770, s. v. *albear*. || 2. **Blanquizar.** || 3. ARGENT. Madrugar.

ALBEASÁN. Según Fontecha, 1606, hinchazón en las narices.

ALBEBILÍ. Según Fontecha, 1606, nombre dado a los babilonios.

ALBECHAR. Según Fontecha, 1606, especie de basilicón.

ALBEDARUMBE. Según Fontecha, 1606, toronjil, melisa.

ALBEDE. Según Fontecha, 1606, la puche o gacha.

ALBEDÉN (hispano-ár. *baten*, ár. *batn*, vientre). m. s. XVI al XIX. **Badén.** Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v.

ALBEDINO. m. s. XIII. Alcalde o juez. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., t. 44, p. 271.

ALBEDO (l. *albedo*, blancura). m. s. XVII. Clara de huevo. || 2. ASTR. Fuerza reflectora de un cuerpo iluminado. Se aplica a la de los astros. || 3. MED. Unguis. || 4. MED. Lúnula de la uña. || 5. MED. Blancura. || A. RETINAE. Edema de la retina. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ALBEDRIADO. m. SAL. Cacharro. Empléase en las sierras de Béjar y Francia.

ALBEDRAR. intr. s. XVI y XVII. **Arbitrar.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

ALBEDRIADOR,-RA (de *albedriar*). adj. y m. s. XIII al XVIII. **Arbitrador.** *Partidas*, III, tít. 4, ley 23; *D-A.* 1726.

ALBEDRIAR (de *albedrío*). intr. s. XIII al XVIII. **Arbitrar.** *Partidas*, II, tít. 27, ley 10; *Calila e Dimna*, R, XVII-71. ||. Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Francios.*; 1620; *Sobrino*, 1705.

ALBEDRIAR. tr. SAL. Vidriar la loza: ALBEDRIARON *mal esta cazuela*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALBEDRÍO (l. *arbitrium*, arbitrio; de *arbiter*, árbitro). m. Potestad de obrar por elección y reflexión. Dic. comúnmente *libre* ALBEDRÍO. Llámase en psicología *libertas arbitrii*, es decir, la libertad psicológica, interior, raíz de la libertad exterior. Ú. desde el s. XIV: *ha razón el libre* ALBEDRÍO. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., II-296. || 2. s. XVI al XX. La voluntad no gobernada por la razón, sino por el apetito, antojo o capricho: *y el dictador impera a su* ALBEDRÍO. Tamayo y Baus: *Obr.*, ed. 1898, t. 2, p. 144. || 3. s. XIII al XV. Arbitrio o facultad de tomar una resolución con preferencia a otra. *Fuero de Guadalajara*, 1219; *Canc. de Baena*, p. 119. || 4. Derecho consuetudinario, costumbre jurídica no escrita. || 5. s. XIII. Sentencia del árbitro. *Opúsc. leg.*, Acad. Hist., II-37. || *Al* ALBEDRÍO. m. adv. Sin sujeción a condición alguna: *hazlo a tu* ALBEDRÍO. Ú. desde el s. XV.—*Dar o rendir el* ALBEDRÍO. fr. fig. Someter por amor la propia voluntad a la ajena.—*A albedrío de buen varón*. Al arbitrio y sentencia de un hombre honrado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-22, 25, 29.

ALBEDRO (l. *arbitrium*). m. **Juicio.**

ALBEDRO (l. *arbutus*). m. AST. **Madroño**, arbusto. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. *albedro*.

ALBEGAR (l. *albicare*, de *albus*, blanco). tr. s. XVII. **Enjalbegar.** Covarrubias: *Tes.*, s. v. *enjalbegar*.

ALBEGI. Según Fontecha, 1606. una raíz de la India.

ALBEIRO, -RA. adj. ORENSE. Blanco.

ALBÉITAR (ár. *al-báitar*, y éste del gr. *hippiatros*, de *hippos*, caballo). m. s. XIII al XX. **Veterinario.** Definición de Nebrija, 1492: médico de bestias. *Partidas. Et aun que si le adolescen alguna bestia, busca el mejor* ALBÉITAR *que puede*. D. Juan Manuel: *Obr.*, ed. Riv., t. 51, p. 247. Modernamente sólo se usa en poesía. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 4, p. 417. || 2. m. SAL. Curandero de animales. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALBEITAR. tr. s. XV. Ofender, injuriar.

ALBEITE. m. s. XV. **Albéitar.** Ú. en América.

ALBEITERÍA (de *albéitar*). f. s. XV al XVIII. **Veterinaria.** G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 3, p. 562. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Percivl*, 1599; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALBELAR. tr. GUADAL. Aventar.

ALBELCHEHENDE. Según Fontecha, 1606, pan sin levadura frito en aceite o miel.

ALBELDADERO. m. ÁL. **Albeltadero** o lugar destinado para albeldar.

ALBEJÍN. m. AND. **Alpechín.**

ALBELDAR (de *bieldo*). tr. s. XVII al XX. **Bieldar.** Jerónimo de la Quintana: *Hist. de Madrid*, lib. 2, c. 14, ed. 1629, f. 123 v.° Ú. hoy en Almería.

ALBELDENSE. adj. Natural o perteneciente a Albelda, villa de la provincia de Logroño. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

ALBELLANINO. m. GRAN. **Cornejo.**

ALBELLÓ. m. s. XVII. **Albellón.** || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALBELLÓN. m. s. XVI y XVII. **Albollón** o **albañal.** Cfr. Boccaccio: *Muj. ilustres*, c. 33, ed. 1528, f. 82 v.° || 2. MURC. Alcantarilla, sumidero de las calles. || 3. MURC. Brenca o boquera de acequia. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Siesso*, 1720.

ALBELLONERO. adj. s. XVIII. Según Siesso, 1720, perro albellonero, el gozque.

ALBÉN (l. *albus*, blanco). m. MINER. Caliza incrustante que forma capas de gran extensión. Se encuentra en Baviera.

ALBENA. f. **Albeña.**

ALBENDA (ár. *al-band*, bandera, y éste del persa *bend*, banda). f. s. XVII al XX. Colgadura de lienzo blanco. Se usó antiguamente; llevaba adornos a manera de red o encajes de hilo y sus labores representaban flores y animales. Abarca: *Anales de Ar.*, 1682, I-59.

ALBENDERA (de *albenda*). f. s. XVII y XVIII. Mujer que tejía o hacía albendas. || 2. fig. s. XVI al XX. Mujer callejera, ociosa o desaplicada. Ú. t. c. s. Mal Lara: *Refr.*, cent. IX, refr. 21; Correas: *Voc.* || *La albendera, los disantos, hilandera.* refr. Aplícase a la mujer que descansa en los días de labor y trabaja los de fiesta. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

ALBENDERO, -RA. adj. SAL. **Holgazán.** Ú. t. c. s.

ALBÉNDOLA. f. **Albéntola.**

ALBENG. Según Fontecha, 1606, beleño.

ALBENGALA (art. ár. *al* y *Bengala*, prov. del Indostán). f. s. XVII al XX. Tejido muy delgado con que los moros españoles adornaban sus turbantes. L. de Vega: *Quien bien ama*, act. 1.

ALBENGUAS. m. pl. ARGENT. Indios guaraníes que viven en el Chaco argentino.

ALBENSE. adj. Natural de Alba de Tormes, villa de la prov. de Salamanca. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

ALBENSE (de *Alba*, n. l. de *Aube*, en el nordeste de Francia). adj. GEOL. Dic. del piso inferior del mesocretáceo. Sin. de *Gault*. Ú. t. c. s.

ALBENTAR. tr. SAL. **Aventar.**

ALBENTESTATE. adv. SAL. Descuidadamente, con el pelo suelto.

ALBÉNTOLA (de *albenda*, var. *albéndola*). f. s. XVI al XX. Red de hilo muy delgado para pescar peces pequeños. *Orden. de Sevilla*, 1527, Pescadores, f. 161.

ALBENTOLERO. m. El que hace o vende albéntolas. *Orden. de Sevilla*, tít. de los pescadores, ed. 1527, f. 161.

A

ALBENTOSEÑO, -ÑA. Natural de Albentosa, villa de la prov. de Teruel. Ú. t. c. s.

ALBEÑA. f. Alheña.

ALBÉOGO. m. Zool. Pez de mar parecido a la jibia.

ALBERA. f. Sal. Esófago de los animales.

ALBERCA (ár. *al-birka*, estanque). f. s. XIII al XX. Depósito artificial de agua con muros de fábrica. Se utiliza en las huertas para el riego. *Lib. de los engaños*, 1253. Cfr. Corominas: *Dicc.;* A. Palencia: *Voc.*, 1490; G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, I-456. || **2.** s. XVII. Charca en que se macera el cáñamo. *Orden. de Granada*, tít. de los alberqueros, ed. 1672, f. 224. || *En* ALBERCA. m. adv. Aplic. a los edificios que no tienen más que las paredes, sin techo, bien porque la fábrica no esté concluida o bien porque se haya hundido en parte. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALBERCACHALÍ. Según Fontecha, 1606, confección para curar la lepra.

ALBERCANO, -NA. adj. Natural de la Alberca, pueblo de la prov. de Salamanca. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALBERCAR (de *alberca)*. tr. Ar. Macerar el cáñamo o lino en la alberca.

ALBERCÓN. m. aum. de *alberca.*

ALBERCOQUE (tal vez del l. *praecoquus)*. s. XVII al XX. m. Albarcoque. || Cfr. *Valverde*, 1600; *Agustín*, 1646.

ALBERCOQUERO. m. Albaricoquero. Ú. desde el s. XV. || Cfr. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. 2, p. 292.

ALBÉRCHIGA (l. pl. n. *pérsica*, de *pérsicum)*. f. s. XIV al XVII. Albérchigo. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ALBERCHIGAL. Nav. Alberchiguero.

ALBÉRCHIGO (l. *pérsicum* y éste del gr. *persikós*, pérsico). m. Fruto del alberchiguero, de color amarillo rojo, de carne jugosa; tiene una mancha sonrosada por la parte que le da el sol. Su tamaño es de unos seis centímetros. Ú. desde el s. XVI. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, IV-94. || **2.** s. XVI y XVII. **Alberchiguero.** Herrera: *Agric.*, II-83. || **3.** En algunas partes, **albaricoque.** Ú. desde el s. XVI. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ALBERCHIGUERO. m. Variedad del melocotonero; su fruto es el del albérchigo. || **2.** En algunas partes, **albaricoquero.**

ALBERECHIGO. m. vg. Nav. Albérchigo.

ALBERESA. f. Cal carbonatada riciniforme. || **2.** Mármol de Venecia. || **3.** Geol. Zona superior del piso eoceno de la Toscana.

ALBERGADA (de *albergar)*. f. s. XII al XX. Sitio donde se plantan las tiendas para acampar; campamento de una hueste: *esta* ALBERGADA *luego los de myo Cid lvego la an robada. P. del Cid.* ed. Menéndez Pidal, 794. || **2.** s. XIII. La hueste acampada. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 466. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALBERGADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que alberga a otro. || **2.** m. y f. s. XIII. **Alberguero**, posadero, mesonero. *Partidas*, V, tít. 8, ley 26. || Cfr. *Aldrete*, 1606; *Ayala*, 1693.

ALBERGADURA (de *albergar)*. f. s. XV. Acogida o albergue. *Canc. de Baena*, ed. 1516, f. 75 v.°

ALBERGAJE (de *albergar)*. m. Derecho que tenían los señores feudales para albergarse en casa de cualquiera de sus vasallos.

ALBERGALLO, -LLA. adj. Natural de Alberguería de Argañán, en la prov. de Salamanca.

ALBERGAR (de *albergo)*. tr. Dar albergue u hospedaje. Ú. desde el s. XIII. Berceo: *S. Dom.*, 469; D. Juan Manuel: *Obr.*, ed. R., II-247. || **2.** fig. Proporcionar las cosas albergue. Ú. desde el s. XVII. *Quij.*, I-23. || **3.** intr. s. XII al XX. Tener o tomar albergue. Ú. t. c. r.: *cogida han la tienda do albergaron de noch. P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 2.706. || **4.** s. XIII y XIV. Hospedarse en una casa o posada. *Reys de OR.*, 124; *Revelaç*, 127. || **5.** s. XIII. Acampar. Berceo: *S. Mill.*, 410. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Argote*, 1575; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ledesma*, 1626; *Sobrino*, 1705.

ALBERGATA. s. XIV. Albergaje.

ALBERGE. m. Ar. Albaricoque.

ALBERGENA. f. Ar. Berenjena.

ALBERGERO. m. Ar. Albaricoquero. || **2.** s. XVII. Albergue. *Covarr.*, 1611; *Minshev.*, 1617.

ALBERGO (franq. *heriberga)*. m. s. XVI y XVII. Albergue. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 8, c. 8. || **2.** s. XVII. Hostelería, mesón. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Percív.*, 1623.

ALBERGUAR. tr. s. XVII. Según Palet, 1604, *loger:* alojar, hospedar, aposentar.

ALBERGUE (del al. *herberge*, ant. *heriberga)*. m. Lugar en que una persona halla hospedaje o resguardo. Ú. desde el s. XIV. || **2.** s. XIII al XX. Cueva o paraje en que se recogen los animales, especialmente las fieras. *P. de Fr. González*, ed. Marden, 506; *Amadís*, R., XL-365. || **3.** Alojamiento donde los de cada lengua o nación, entre los caballeros de la Orden de S. Juan (en Malta), vivían separadamente, y así se dice: ALBERGUE *de España*, ALBERGUE *de Francia*, etc. || **4.** s. XVII. Casa destinada para la crianza y refugio de niños desamparados. Salazar Mendoza: *Crón. del Card. Tavera*, II-26. || **5.** s. XVII. Colmena. Góngora: *Obr.*, II-345. || Cfr. *Casas*, 1570; *Argote*, 1575; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-72.

ALBERGUERÍA (de *alberguero)*. f. s. XIII y XIV. Posada, mesón o venta: *e menester es de acoger cada uno en su* ALBERGUERÍA. Alfonso el Sabio: *Opúsc. legales*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 160. || **2.** s. XIII al XVII. Casa destinada para recoger a los pobres. *Partidas*, I-12, 1. || **3.** s. XIV. Antigua carga de alojamiento. *Sta. María Egip.*, 655; *Fuero de Alf. X a Sahagún.* Cfr. Cejador: *Dicc. mediev.*, p. 20. || **4.** Pena del que se resistía a sufrirla. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Percív.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ALBERGUERO, -RA (de *albergue)*. m. y f. Persona que alberga, mesonero, ventero. Ú. desde el s. XIII al XVI. *Partidas*, V-8, 27. || **2.** m. s. XIII al XVI. Lugar de hospedaje. || Cfr. *Aldrete*, 1606; *Covarr.*, 1611.

ALBERGUÍA. f. s. XIII. Tributo que los señores imponían a sus vasallos, *Sta María Egip.*, 148.

ALBERGUISTA. m. Albergador. || **2.** Especulador de albergues.

ALBERICOQUE. m. Albaricoque. Usáb. en el s. XVII. Ú. hoy en Burgos. Fr. M. Agustín: *Agric. del prior*, 1627, II, f. 25.

ALBERIQUENSE. adj. Natural de Alberique, villa de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ALBERJACAS. pl. Sal. Alverjón, planta.

ALBERNIAZ (de *Avernia*, Auvernia). adj. Natural de Auvernia, en Francia. Ú. t. c. s. Arcos: *Conq. de Rodas*, 1526, II, c. 4, f. 27 v.°

ALBERNICA. f. s. XVIII. Tal vez una medida antigua de carpintería. || Cfr. Arenas: *Carpint.*, ed. 1727, p. 43.

ALBERNIEZ. adj. s. XVI. **Alberniaz.** Arcos: *Conq. de Rodas*, 1526, I, c. 14, f. 17 v.°

ALBERNO. m. Com. Especie de camelote de Levante.

ALBERO, -RA (l. *albarius)*. adj. Albar. || **2.** m. s. XVII al XX. Terreno albizo. Roa: *Santos de Écija*, 1615, I, f. 54. || **3.** Paño para limpiar y secar los platos. || **4.** Sal. Paño sobre el cual se echa la lejía al colar la ropa, para que sirva de filtro. || **5.** Sal. Cenicero; rincón pequeño construído de adobes, en la cocina, para ir depositando en él la ceniza del fogón. Cfr. Lamano: *Diál. sal.*, s. v. *albero.* || **6.** Taurom. Arena dorada de tono albizo o claro que caracteriza el color del ruedo de algunas plazas andaluzas, especialmente la de la Maestranza de Sevilla.

ALBERQUE (ár. *al-berca*, la poza). m. s. XVI. Alberca. Fr. P. de Vega: *Salmos*, IV-5.

ALBERQUEÑO, -ÑA. adj. De la Alberca, villa de la prov. de Cuenca. Ú. t. c. s.

ALBERQUERO (de *alberca)*. m. y f. Persona que cuida de las albercas. *Orden. de Granada*, 1672. *Alberqueros*, f. 224.

ALBERTA. f. Bot. Árbol de Madagascar, de la familia de las rubiáceas.

alb

ALBERTIA. f. Zool. Género de gusanos sistólidos, inmediato a los rotíferos. || 2. Nombre dado a las coníferas fósiles.

ALBERTINA. f. Bot. Especie de tulipán con manchas purpúreas. || 2. Bot. Especie de anemone.

ALBERTINIA. f. Bot. Brasil. Arbusto vernoniáceo.

ALBERTIPIA. f. Fototipia. Procedimiento inventado por Albert para reproducir fotografías, con tintas grasas especiales, sobre gristal gelatinado.

ALBERTITA. f. Min. Variedad del asfalto negro, parcialmente soluble en la esencia de trementina y fusible, en parte, por la acción del fuego.

ALBERTO. m. Numism. Antigua moneda de oro de Flandes acuñada durante el gobierno del archiduque de Austria Alberto.

ALBESCENCIA. f. Estado de blancura. || 2. Alborada, alba.

ALBESIA. f. Escudo o broquel que usaron algunos pueblos.

ALBESTINA. f. s. xv. Asbesto. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. XV, c. 148.

ALBESTÓN. m. s. xv. Asbesto. Burgos: *De las prop. de las cosas*, 1494, XVI, c. 12.

ALBÉSTOR. m. s. xv. Asbesto.

ALBETISTATE. adv. Sal. A la intemperie. Otras variantes son: **albentestate** y **abentestate**, al aire, con el pelo suelto.

ALBEZONES. m. pl. Ar. Abozo. Planta liliácea que sirve de alimento a los animales.

ALBHAIRE. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, el lodo.

ALBIAGE o ALBIAJE (l. *albus*, blanco). m. Zool. Especie de jubia.

ALBIAM o ALBIÁN. m. Bot. Narciso.

ALBIAR. m. Bot. Naranjo.

ALBIBARBO, -BA (de *albo* y *barba*). adj. Zool. Dic. del animal que tiene el hocico blanco.

ALBICA (de *albo*). f. Especie de tierra blanca.

ALBICANS (l. *albicare*, blanquear). m. Anat. Cada uno de los cuerpos blancos situados en la base del cerebro.

ALBICANTA (l. *albicans-antis*, p. a. de *albicare*, blanquear). f. Bot. Anemone cuyas hojas son de color blanco.

ALBICANTE (l. *albicans-antis*, p. a. de *albicare*, blanquear). adj. s. xvii y xviii. Que albea o blanquea. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *lamparón*. P. Feijoo: *Teatro*, disc. 10, § 3, n. 12, ed. 1726, t. 228.

ALBICAUDO, -DA (l. *albus*, blanco, y *cauda*, cola). adj. Zool. De cola blanca.

ALBICAULO, -LA (l. *albus*, blanco, y *caulis*, tallo). adj. Bot. Dic. de la planta que tiene el tallo blanco.

ALBICEDIÓN. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, «segunda especie de ancusa».

ALBÍCEPS (l. *albus*, blanco, y *caput*, cabeza). adj. Zool. Dic. del animal que tiene la cabeza blanca.

ALBICERATO, -TA (l. *albiceratus*). adj. De color de cera blanca.

ALBICIE (l. *albicies*, blancura). f. Cualidad de lo blanco. || 2. Blancura.

ALBÍCOLO, -LA (l. *albus*, blanco, y *collum*, cuello). adj. Zool. De cuello blanco.

ALBICOLOR (l. *albicolor, -oris*). adj. Que tiene color blanco.

ALBICOMO, -MA (l. *albicomus;* de *albus*, blanco, y *koma*, cabellera). adj. Bot. Dic. de la planta cuyos pétalos, radios o pelos son blancos.

ALBICÓRNEO, -A (l. *albus*, blanco, y *cornu*, cuerno). adj. Zool. Dic. de los insectos que tienen las antenas blancas.

ALBICONIO, -A. adj. Albicórneo.

ALBICORO. m. Zool. Especie de pez marítimo.

ALBIDIPENSE. adj. Albidípeda.

ALBIDO, -DA (l. *albidus*). adj. Que tira a blanco. Se aplica a una capa de la dermis: *capa* albida *profunda de la piel*.

ALBIDRAR (l. *arbitrari*). tr. Arbitrar. Juzgar.

ALBIDRIAR. tr. s. xiv. Arbitrar. *Cortes de L. y Cast.*, II-338.

ALBIDRÍO. m. s. xiii al xv. Albedrío. *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, 205; *Canc. de Urrea*, ed. 1878, p. 418.

ALBIDURÍA (l. *albus*, blanco, y del gr. *ourein*, originar). f. Med. Emisión de orina muy pálida o incolora.

ALBIÉGANO. m. And. Labiérnago.

ALBIENDO. m. Nav. Especie de horca, con cuatro dientes de hierro, que utilizan para remover el fiemo, elevar los fajos de mies al cargar el carro.

ALBIENSE. adj. s. xvii. Albigense. Mariana: *Hist. Esp.*, l. xii, c. 1. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ALBIFICACIÓN (l. *albus*, blanco, y *facere*, hacer). f. Quím. Acción y efecto de blanquear algo. Aplícase a los metales.

ALBIFLORO, -RA (de *albo* y *flor*). adj. Bot. Que tiene las flores blancas.

ALBÍGENA (l. *albus*, blanco, y *genus*, origen). adj. Dic. de la persona que vive en los blanquizales.

ALBIGENSE (l. *albigensis*). adj. Natural de Albi, ciudad de Francia. Ú. t. c. s. || 2. m. pl. s. xii al xx. Dic. de los herejes de la región meridional de Francia que condenaban el uso de los sacramentos, el culto externo y la jerarquía eclesiástica. En la ciudad de Albi tuvo su principal asiento esta secta. Ú. m. c. s. y en pl. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-228.

ALBIGO. m. Bot. Hongo epífito.

ALBIGRANO. m. Bot. Gránulo incoloro gutiliforme, que aparece en los cloroplastidios.

ALBIHAR (ár. *al-behar*). m. Bot. Manzanilla loca. Ú. desde el s. xvi. *L. Tamarit*, 1585; *D-A.*, 1770, s. v. || 2. s. xvii. Narciso. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ALBILABRO (l. *albus*, blanco, y *labrum*, labio). adj. De labios blancos.

ALBILLA (l. *ervilia*). f. León. Guisante silvestre. Ú. t. en Extremadura.

ALBILLO, -LLA (d. de *albo*). adj. Dic. de la uva de pellejo tierno, de sabor agradable. || 2 Dic. de la vid que produce esta uva. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, I-362. || 3. Vino que se hace de uva albilla. || 4. m. Uva albilla. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin.*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALBIMAIDES. m. pl. Pueblo de origen griego que habitaba en Egipto.

ALBIMANO, -NA (de *albo* y *mano*). adj. De manos blancas.

ALBÍN (de origen desconocido). m. Miner. Hematites. Ú. desde el s. xv. *Nebr.*, 1492. || 2. Pint. s. xviii al xx. Carmesí obscuro que se saca de la piedra del mismo nombre y sirve para pintar al fresco. Cantelli: *Barnices*, ed. 1735, p. 225. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Palomino*, 1715.

ALBINA (l. *albus*). f. Estero o laguna que se forma con las aguas del mar en las tierras bajas que están inmediatas a él. Ú. desde el s. xvi. || 2. Sal que queda en estas lagunas. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Nebr.*, 1729.

ALBINDRONEAR. tr. Sal. Publicar, decir todo, aun lo secreto. Ú. en Vitigudino.

ALBINDRONERO, -RA. adj. Sal. Charlatán. Persona amiga de albindronear.

ALBINERVADO, -DA (l. *albinervatus*). adj. Bot. De nervadura pálida o blanquecina, que destaca sobre el verde de la hoja o sobre el fondo del órgano respectivo. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALBINERVIO, -VIA (de *albo* y *nervio*). adj. De nervios blancos.

ALBINEURO, -RA (l. *albus* y el gr. *neuron*, nervio). adj. Albinervio.

ALBINISMO (de *albus*, blanco). m. PAT. Anomalía caracterizada por la ausencia de coloración pigmentaria, en el hombre o en el animal, por cuya causa resultan más blancos que de ordinario el cabello, la piel, los ojos, las plumas, etc. || 2. BOT. Estado enfermizo de una planta que blanquea por la absorción de las materias colorantes.

ALBINISMO (l. *albus*, blanco, con el suf. *-ismo*). m. BOT. Anomalía fisiológica caracterizada por la disminución o ausencia del pigmento verde o clorofila, sin decadencia aparente en el vigor de la vegetación.

ALBINO, -NA (de *albo*). adj. ZOOL. Falto, total o parcialmente, del color característico de cada especie o variedad de seres vivos. || 2. Concerniente o relativo a los seres albinos: *color* ALBINO, *pelo* ALBINO. || 3. BOT. Por ext. dic. de una planta que en vez de su color propio lo tiene blanquecino. || 4. S. Dgo. Dic. del individuo de raza negra que, por anomalía, nace blanco.

ALBINTESTATE. adj. SAL. Abentestate, descuidadamente, desordenadamente.

ALBIÑA. f. BOT. Flor de grato perfume. Nace en ramilletes azules.

ALBIÑARENSE. adj. Natural de Albiñana, pueblo de la prov. de Tarragona.

ALBIODÍPENA. (l. *albidus*, blanquecino, y *penna*, pluma). adj. Dic. del ave que tiene las alas blancas.

ALBIÓN. m. ZOOL. Género de gusanos anélidos de sangre roja. Sus especies viven en el Pacífico, en el Atlántico y en el Mediterráneo.

ALBIONÉS (de *Albión*, nombre antiguo de Gran Bretaña). adj. Inglés. Ú. t. c. s.

ALBIONIANAS. f. pl. ZOOL. Pertenecientes a la familia de las hirudíneas, cuyo tipo es el género albión.

ALBÍPEDO, -DA (l. *albus*, blanco, y *pes, -pedis*, pie). adj. ZOOL. Dic. del animal que tiene las patas blancas.

ALBIPENNE (l. *albus*, blanco, y *penna*, pluma). adj. ZOOL. Dic. del ave que tiene las plumas blancas.

ALBIPERLA (de *albo* y *perla*). f. MED. Substancia localizada en el cálculo de las paredes abdominales.

ALBIR. m. BOT., QUÍM. y FARM. Resina del tejo.

ALBIRAM. m. Según Fontecha, 1606, báculo o con el báculo.

ALBÍREO. m. ASTR. Una de las estrellas binarias más hermosas del firmamento.

ALBIRICIAS. f. pl. COLOMB. y HOND. Vulgarismo por albricias.

ALBIRIJÍ. f. GERM. Artificio, destreza, maña.

ALBIRROSTRO, -TRA (del lat. *albus*, blanco, y *rostrum*, pico). adj. ZOOL. De pico blanco. || 2. Que tiene blanca la extremidad del hocico.

ALBIS. m. FARM. s. XVI. Nabo. || 2. Según Fontecha, 1606, el napelo, nabillo. || En Correas, 1627, aparece en las locuciones *en* ALBIS, *dejar en* ALBIS, *quedarse en* ALBIS, por quedarse en blanco.

ALBISÍ. Según Fontecha, 1606, medicina hecha de napelo o su simiente.

ALBITA (de *albo*). f. Feldespato formado por silicato de alúmina y sosa. Vilanova: *Geología*, ed. 1860, f. 1, p. 208.

ALBITANA (ár. *al-bitana*, forro). f. s. XVI al XX. Cerca con que los jardineros resguardan las plantas. G. de Palacio: *Instr. náutica*, 1587; Eguílaz, 111, y Dozy: *Gloss.*, 71. || 2. MAR. Contracodaste. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *albitana*. || 3. MAR. Contrarroda. || A. *de popa.*—A. *de proa.* || Cfr. *Cano*, 1626, con sentido de contrarroda o branque; *Correas*, 1611.

ALBITARSO (de *albo* y *tarso*). adj. De tarsos blancos.

ALBITIZACIÓN. f. MIN. Proceso de sustitución de la ortosa o las plagioclasas de las rocas por la albita.

ALBITÓFICO. m. GEOL. Roca feldespática perteneciente a las porfídicas, clase de las hidrotermales.

ALBITRE. m. SANT. Albéitar, veterinario.

ALBITRIO. m. s. XVI al XVIII. Arbitrio. Isaba: *Cuerpo enfermo de la milicia*, ed. 1594, p. 124. alb

ALBO. m. GAL. Gato. Ú. en Orense.

ALBO, -A (l. *albus*, blanco). adj. poét. Blanco. Ú. desde el s. XIII. En los textos mozárabes y desde el 929 hasta el s. XIII, ALBO se usó como latinismo. No llegó a ser forma vulgar. Berceo: *Loores*, 133. *Palomas de* ALBO *plumaje*. Alarcón: *Diario*, ed. 1882, t. 1, p. 48. || 2. NUMISM. Moneda de Colonia equivalente a 5 céntimos. || 3. ZOOL. Género de peces. || *Hierro* ALBO, el candente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-35.

ALBOAIRE (ár. *buhaira*, pronunciado *bohaire*, d. de *bahr*, mar, adorno arquitectónico). m. s. XVI. Labor que se hacía en las bóvedas, especialmente en las esféricas, adornándolas con azulejos. *Orden. de Sevilla*, tít. de los albañiles, ed. 1527, f. 150.

ALBOCA. f. NAV. Alboque, instrumento músico pastoril, que se compone de dos cuernos de vaca o novillo (uno pequeño y otro grande que actúa de resonador).

ALBOCACENSE. adj. Natural de Albocácer, villa de la prov. de Castellón. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ALBOCARBÓN. m. QUÍM. Nombre que se da a la naftalina cuando se emplea para aumentar el poder luminoso del gas del alumbrado.

ALBOCINÉREO, -A (de *albo* y *cinéreo*). adj. Dic. de lo que contiene substancia gris y substancia blanca.

ALBODÁCTILO, -LA (de *albo* y el gr. *dáktilos*, dedo). adj. De dedos blancos.

ALBOFERA. f. Albufera. *Francios.*, 1620.

ALBOGALERO (l. *albogalerus;* de *albus*, blanco, y *galerus*, bonete). m. ARQUEOL. Gorro hecho con la piel de una víctima blanca, que usaban los sacerdotes de Júpiter.

ALBOGALLA (de *albo* y el l. *galla*, excrescencia). f. Avogalla.

ALBOGE. m. s. XVII. Albogue. Covarr., *Tes.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ALBOGERO. m. s. XVII. El que tañe el albogue o flauta. *Covarr.*, 1611.

ALBOGÓN (aumen. de *albogue*). m. s. XIII. Especie de flauta antigua parecida a la flauta gallega. D. J. Manuel: *Obr.*, R., LI-410; *J. Ruiz*, 1233. Cfr. Dozy: *Suplem.*, I-128, y *Eguílaz*, 112. || 2. Instrumento músico de madera, de unos nueve centímetros, a manera de flauta dulce o de pico, con siete agujeros para los dedos. || 3. Según otros, es el nombre anticuado de la cornamusa, la gaita zamorana o el llamado *sach de gemechs* en catalán. || Cfr. *Gral. Estoria*, fin del s. XIII. Corominas: *Dicc.*, I.

ALBOGUE (ár. *al-buc*, y éste del gr. *bykánee*, trompeta). m. Mús. Especie de dulzaina o flauta rústica, usada antiguamente para acompañar canciones y bailes campestres. Según unos autores, la embocadura y la campana eran de cuerno, con dos cañas de madera de tres agujeros para formar la escala. Ú. desde el s. XIII. *Alex.*, 1.383; J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1213. || 2. s. XVI y XVII. Cada uno de los platillos pequeños de latón que se usan para indicar el ritmo en las canciones y bailes populares. Gil Polo: *Diana*, lib. V, ed. 1613, f. 147. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Quij.*, II-19, 67.

ALBOGUEAR (de *albogue*). intr. s. XV al XX. Tocar el albogue. *Canc. de Encina*, 1516, f. 30 v.°

ALBOGUERO, -RA (de *albogue*). m. y f. s. XV al XX. Persona que toca el albogue. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. *alboguero*. || 2. Persona que hace albogues. || Cfr. *Ballesta*, 1587; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALBOHEGA. f. Albohez. Castro: *Dicc.* Cfr. *Eguílaz*, 114.

ALBOHERA. f. s. XVII. Albuhera. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *albohera*. || Cfr. *Eguílaz*, 114.

ALBOHEZ. m. s. XVI. Alboheza. G. Herrera: *Agric.*, l. 5, c. 7, ed. 1818, t. 3, p. 298.

ALBOHEZA (ár. *hubbaiza*). f. Malva. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALBOHOL (ár. *buhul*, pl. de *habl*, cuerda, nombre de la planta). m. Correhuela (mata). || 2. BOT. Planta anua franqueniácea, con tallos duros, tendidos y ramosos, hojas menu-

alb das, dobladas por las orillas, y flores azules muy pequeñas. Se emplea en España para hacer barrilla.

ALBOJENSE. adj. Natural de Albox, de la prov. de Almería. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ALBOL. m. Albohol. || Cfr. *Eguílaz*, 115.

ALBOLADA f. Sal. Alborada.

ALBOLARGA. f. Albarazo, especie de lepra. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALBOLENA. f. Vaselina.

ALBOLGA. f. Ar. s. xvi y xvii. **Alholva.** *P. Alcalá*, 1505; *Actos de Cortes de Aragón*, ed. 1664, f. 30. || 2. **Esparteña.** || Cfr. *Eguílaz*, 115.

ALBOLITA. m. Cemento plástico hecho de sílice y magnesio.

ALBOLÓN. m. s. xvi. **Albollón.** Fr. S. Vergara: *Sto. Domingo Manso*, ed. 1736, p. 181.

ALBOLOTERO, -RA. adj. Natural de Albolote, prov. de Granada. Ú. t. c. s.

ALBOLVA. f. Nav. **Alholva**, planta leguminosa y semilla de la misma.

ALBOLLÓN (del l. *alveolus*, d. de *alveus;* var. *arbellón, arbollón y albellón)*. m. s. xiii. Desaguadero o albañal. *Fuero de Zorita*, Memorial Hist. Esp., t. 44, p. 174. || Cfr. *Alex.*, 1022.

ALBONDANCIA. f. Sal. **Abundancia.**

ALBONDAR. intr. Sal. **Abastar.** Esta significación atribuía Valdés al verbo *abondar*.

ALBONDARA. f. Sal. **Albondare.**

ALBONDARE. m. Sal. Holgorio, gresca: *buen* albondare *hubo anoche*.

ALBONDEGUILLA. f. **Albondiguilla.** || Cfr. *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679.

ALBÓNDIGA (ár. *bunduka*, bola). f. Culin. Bolita de carne o pescado picado y trabado con pan, huevos batidos y especias. Cómese guisada y frita. Ú. desde el s. xv. Villena: *Arte cisoria*, ed. 1879, p. 54; Motino: *Arte de cocina*, 1617, p. 40.

ALBONDIGÓN. m. aum. de *albóndiga*. Motiño: *Arte de cocina*, ed., 1617, f. 129 v.°

ALBONDIGUILLA. f. Albóndiga. || Cfr. Motiño: *Arte de cocina*, ed. 1617, f. 27 v.° || 2. Dic. de cualquier bolita de materia maleable. || Cfr. *Quij.*, II-62.

ALBOQUE. m. s. xviii. **Albogue.** *Requejo*, 1717. Terreros: *Dicc.*, 1786. s. v. *albogue*.

ALBOQUERÓN (de origen desconocido. Tal vez del gr. *boúqueron*, heno). m. Bot. Planta crucífera cubierta de pelos ásperos; sus flores rojas en corimbo se parecen a las del alheli. Sus hojas son lanceoladas y tienen la semilla en vainas cilíndricas.

ALBOR (l. *albor, -oris*, blancura). m. Poét. s. xvi al xx. Albura, blancura perfecta. Cervantes: *Teatro*. Bibl. Cl., t. 198, p. 149; Meléndez Valdés: *Poesías*, ed. Riv., t. 63, p. 114. || 2. s. xii al xx. Tiempo del amanecer. Luz del alba. Usáb. m. en pl.: *con los alvores, myo Cid, ferir los va. P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1.137. || 3. s. xvii al xx. Principio de una cosa: *en los primeros* albores *de la generación política*. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-5; Selgas: *Nov. cortas*, ed. 1887, t. 3, p. 109. || 4. fig. s. xvii al xx. Infancia o juventud. Ú. t. en pl.: albores *de la vida*. Góngora: *Obr.*, II-379 || *Quebrar* albores. s. xii. *P. del Cid*, 235 y 456. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALBORA. f. Med. Nombre dado por Paracelso a una especie de lepra o sarna complicada. || Cfr. *Eguílaz*, 116.

ALBORÁ. f. Sal. Serenata que se da en obsequio de los novios la víspera de la boda.

ALBORAC *(voz árabe)*. m. Nombre de la hacanea blanca de Mahoma.

ALBORACHERO, -RA. adj. Natural de Alborache, pueblo de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALBORADA (de *albor*) f. s. xiii al xx. Tiempo de amanecer o rayar el día: *la llegada del* alborada *con su dulce armonía*. Berceo: *Duelo*, 161; *Lib. de Caball.*, NB, XI-28 b. || 2. s. xvii. Acción de guerra al amanecer. Mármol: *Reb. de los moriscos*, ed. Riv., t. 21, p. 302. || 3. s. xv al xvii. Toque militar al romper el alba, para anunciar el día: *la música sonó su* alborada. *Paso honroso. Col. de crón.*, c. 28. || 4. s. xvii al xx. Música al amanecer para festejar a una persona: *daréis* alborada *al alba*. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. II-313. || 5. Mús. Composición poética o musical destinada a cantar la mañana. || 6. Méj. Llámase en Yucatán a la procesión nocturna que hacen los indios conduciendo una imagen de la Virgen. || 7. P. Rico. Serenata nocturna y matinal. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALBORAR. intr. **Alborear.** Duque de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 4, p. 126.

ALBORAYENSE. adj. Natural de Alboraya, en la prov. de Valencia. Ú. t. c. s.

ALBORAZAR (de *albor* y *a ba)*. tr. Sal. **Albarazar**, despertar a otro de madrugada.

ALBÓRBOLA (ár. *wálwala*, lanzar gemidos). f. s. xv al xx. Vocería o algazara, alboroto con que se demuestra alegría. Ú. m. en pl.: *las* albórbolas *de la plebe. Canc. G. Manrique*, Clás. c., t. 36, p. 107; *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 174. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

ALBOREA. f. And. Canción y baile andaluces.

ALBOREÁ (de *alborear)*. f. And. Cante y baile andaluces a modo de «martinete natural», más ligero de tono y sin tercios, muy semejante a la *nansa*. Consta de dos partes: una copla, cuarteta octosílaba, y una especie de estribillo de cuatro versos alternados.

ALBOREADA. f. Sal. **Alborada.**

ALBOREAR (de *albor*, luz del alba). intr. s. xv al xx. Amanecer o rayar el día. Quintana: *Obr.*, ed. R., XIX, 426. || 2. Argent. Madrugar. || 3. r. Ecuad. Procurarse algo con maña. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALBORECER (de *albor)*. intr. s. xiii al xv. **Alborear.** *El día de Navidad bien puede el clérigo cantar misa tres vegadas, la una a media noche, la otra cuando comienza a* alborecer. Partidas, I, tít. 4, ley 49.

ALBORGA (ár. *al-borga*, y éste del l. *abarca)* f. Especie de sandalia rústica hecha de cuerda de esparto que se usa en las Alpujarras.

ALBORIADA. f. León. **Alborada.** Ú. en la región del Bierzo.

ALBORÍN. Sal. (acaso var. de *algorín*). Cosa muy seca: *está más seco que el* alborín.

ALBORNADO, -DA (de *alborno)*. adj. Que tiene desigualdad superficial o está falto de corteza.

ALBORNEZ. m. Val. s. xvi. Viento del Nordeste, que se experimenta en el golfo de Valencia. *P. Alcalá*, 1505. || Cfr. *Eguílaz*, p. 116.

ALBORNÍ. m. s. xvii. Especie de halcón. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ALBORNÍA (ár. *al-bornia*, taza). f. s. xvii al xx. Vasija grande de barro vidriado en forma de taza. Motiño: *Arte de cocina*, ed. 1617, f. 198 v.° || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALBORNIAL. m. Ast. Madroño.

ALBORNIO (l. *alburnus)*. m. Ast. Madroño. || Cfr. *Ayala*, 1693, s. v.

ALBORNO (l. *alburnus)*. m. Bot. **Alburno**, albura. Ú. desde el s. xviii. || Cfr. Terreros: *Dicc.*, s. v. *alborno*.

ALBORNOZ (ár. *burnús*, o de *al-barnoç*, capuchón). m. Tela hecha de estambre muy fuerte, a manera de cordoncillo. Ú. desde el s. xvii. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 5. || 2. s. xv al xx. Especie de capa o capote con capucha. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, ed. R., LXX, 466. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ALBORNUZ. m. Albornoz. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 3, p. 477.

ALBORO. m. Val. Pagel.

ALBOROC. m. s. XVIII. **Alboroque.** Berganza: *Antigüed. de Esp.*, 1719, t. 1, p. 395.

ALBOROCERA (l. *arbuteus*). m. AR. Madroño (arbusto o fruto).

ABOROCHE. m. **Alboroque.**

ALBORONÍA (ár. *al-buraniya*, manjar citado en *Las mil y una noches*). f. s. XVIII al XX. Guisado de berenjenas, tomates, calabaza y pimiento, todo picado y mezclado. J. Valera: *Doña Luz*, Obr., t. 3, p. 567. || Cfr. *D-A.*, 1726.

ALBOROQUE (ár. *burûk*, regalo, propina). m. s. XVI al XX. Agasajo que hacen el comprador, el vendedor o ambos, a los que intervienen en una venta. *Com. Florínea*, ed. NB, XIV-220. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1612; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALBOROTADAMENTE. adv. s. XVI al XX. Con alboroto o desorden. Mármol: *Reb. de los moriscos*, l. 8, c. 12, ed. Riv., t. 21, p. 323, col. 2. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ALBOROTADIZO, -ZA. adj. Que por ligeros motivos se alborota o inquieta. Ú. desde el s. XVII. Cfr. *Minshev*, 1617. || 2. Que obra precipitadamente.

ALBOROTADO, -DA. adj. Propenso al alboroto. Ú. desde el s. XVI. || 2. p. p. de *alborotar*. || Cfr. *Quij.*, I-35, 42; II-31, 66.

ALBOROTADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que alborota. Ú. t. c. s. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

ALBOROTAMIENTO. m. **Alboroto.** Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Palet*, 1604.

ALBOROTAPUEBLOS (de *alborotar* y *pueblo*). com. Alborotador, tumultuario. || 2. fam. Persona de buen humor acostumbrada a mover bulla y fiesta.

ALBOROTAR (de origen incierto; tal vez del l. *volutare*, agitar). tr. s. XIV al XX. Inquietar, alterar, perturbar física o moralmente; causar alboroto. Ú. t. c. r.: *a quien aquellas palabras comenzaban a* ALBOROTAR *el corazón. Lib. de Caball.*, ed. NB, XI-79, b. || 2. s. XIV al XVII. Amotinar, sublevar: ALBOROTAR *la ciudad contra el mayordomo.* Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, ed. Riv., t. 70, p. 247, col. 2. || 3. p. us. s. XVII al XX. Alborozar, causar extraordinario regocijo. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 12, p. 142, col. 2; Fernán Caballero: *La estrella de Vandalia*, ed. 1906, p. 106. || 4. intr. s. XVII al XX. Hacer ruido: *vete, presto, no* ALBOROTES. Moreto: *Comed.*, ed. R., XXXIX-260, col. 3. || 5. r. fig. s. XVI al XX. Tratándose del mar, encresparse: *a las nueve de la noche* ALBOROTÓSE *la mar.* Villalón: *Viaje de Turquía*, ed. NB, II-75. || 6. s. XVI. MED. Alterarse. Se aplica sobre todo al pulso. A. Farfán: *Trat. breve de Medic.*, 1579, p. 73. || *Ni te alborotes ni te enfotes.* rfr. Censura la demasía en la confianza o en la desconfianza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 12, 16, 20, 35, 41; II-11, 15.

ALBOROTE. m. s. XV al XVII. **Alboroto.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Eguílaz*, p. 117.

ALBOROTERO, -RA. adj. AM. CENTRAL, COLOMB., CHILE y P. RICO. **Alborotador.**

ALBOROTISTA. adj. AM. CENTRAL y MÉJ. **Alborotador.** Ú. en Tabasco.

ALBOROTO (ár. *búruz*, salir en gran pompa a recibir a alguno). m. s. XIV al XX. Vocerío o estrépito de cualquier género, producido por una o más personas. *Amadís*, ed. Riv., t. 40, p. 353. || 2. s. XVIII al XX. Desorden, trastorno físico o moral. || 3. s. XVI y XVII. Asonada, motín, sedición. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, ed. NB de A., t. 13, p. 429, col. 2. || 4. s. XVI al XVIII. Sobresalto, inquietud, zozobra. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 3, p. 45. || 5. AM. CENTRAL. Confituras de maíz tostado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20, 21, 27, 29, 45.

ALBOROTOSO, -SA. adj. ANTILLAS, COLOMB. y PERÚ. **Alborotador.**

ALBOROZA. f. AR. Fruto del madroño.

ALBOROZADAMENTE. adv. m. Con alborozo. Alarcón: *Nov.*, 1881, p. 192.

ALBOROZADO, -DA. adj. Regocijado. || 2. p. p. de alborozar. || Cfr. *Quij.*, I-4; II-55.

ALBOROZADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que causa alborozo. Ú. t. c. s. Alcalá: *Voc.*, 1505.

ALBOROZAMIENTO (de *alborozar*). m. s. XIII. **Alborozo,** alboroto. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 66.

ALBOROZAR (de *alborozo*). tr. s. XVI al XX. Causar gran alegría o placer. Ángeles: *Obr. mist.*, ed. NB, XXIV, 61 b. || 2. r. s. XVI al XX. Sentir gran alegría o extraordinario placer. Hurtado de Mendoza: *Poesías*, ed. 1877, p. 324. || 3. tr. s. XIV y XV. **Alborotar.** *Gr. Conq. de Ultr.*, ed. 1503, f. 59. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-47.

ALBOROZO (ár. *al-boroz*, griterío, o de *búruz*, recibir con festejos, del infinitivo *báraz*). m. s. XVI al XX. Gran alegría; extraordinario placer. Saavedra Fajardo: *Obr.*, ed. Riv. t. 25, p. 209. || Cfr. *Quij.*, I-2; II-54. || 2. s. XIII al XV. **Alboroto:** *e a la sazón que este alborozo se comenzó en Toledo. Crón. gen.*, p. 319; *Crón. de D. Juan II*, ed. Riv., t. 68, p. 662. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALBORRIR. tr. s. XIII. **Aborrecer.** *Fuero Juzgo*, esc. 2, 105, var. 5.

ALBORSO. m. s. XVII. **Albornio.** || Cfr. *Ayala*, 1593.

ALBORTANTE. m. MÉJ. Candelero que se fija en la pared.

ALBORTÍN. m. s. XVII. Terebinto de donde cogen la trementina. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ALBORTO (l. *arbutus*, madroño). m. **Madroño,** árbol. Miñano: *Dicc. geogr.*, s. v. *Álava*.

ALBORZA (de *albo*, por el color blanco de la encina). f. SAL. Flor de la encina y del olivo. Ú. en los partidos de Ciudad Rodrigo y Vitigudino.

ALBOTAI. m. FARM. Nombre dado antiguamente a la cornicabra.

ALBOTAR. m. QUÍM. Nombre que dieron los alquimistas al albayalde.

ALBOTARTES. m. QUÍM. **Albotar.**

ALBOTÍN (ár. *bútw*). m. BOT. Terebinto. Cfr. *Fontecha*, 1606: El grano verde y el árbol terebinto de donde cogen la trementina.

ALBOTÓPICO, -CA de *albus*, blanco, y *tópos*, lugar). adj. ANAT. Dic. de las células nerviosas de la medula espinal.

ALBOTRA. m. FARM. **Albotal.**

ALBRA. f. s. XVIII. Carta de pago. *Berganza*, 1721.

ALBRICIA (ár. *albixara*, buena suerte). f. s. XIII. **Albricias.** Berceo: *Mil.*, 311. || 2. s. XII. ¡ALBRICIA! expr. de júbilo: ¡ALBRICIAS! *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 14.

ALBRICIADOR, -RA (de *albriciar*). adj. Que albricia. *Canc. de Montesino*, ed. Riv., t. 35, p. 437.

ALBRICIAR (de *albricias*). tr. s. XVI y XVII. Dar una noticia agradable. Montesino: *Vita Christi del cartujano*, t. 1, f. 65 v.° || 2. Dar albricias. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505.

ALBRICIAS (ár. *bisara*, buena noticia). f. pl. s. XIII al XX. Regalo o favor que se hace al que trae una buena noticia: *al que gela mostrase albricias le darien. Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1745; D. de Gámez: *Victorial*, ed. 1936, 151; Berceo: *Mil.*, 311. || 2. Regalo que se hace o favor que se dispensa con ocasión de un suceso favorable. Ú. desde el s. XVI. *Actas de las Cortes de Madrid*, 1592, XIV, 322. || 3. MÉJ. Agujeros que los fundidores dejan en la parte superior del molde para que salga el aire al tiempo de entrar el metal. El asomar por ellos el metal es señal de que el molde está lleno y la prueba de que saldrá bien la fundición. || 4. ¡ALBRICIAS! expr. de júbilo. Ú. desde el s. XII. *Mío Cid*, 940; *Alex.*, 1603, 2.489; *Quij.*, I-31; II-10, 25. || *Ganar uno las* ALBRICIAS. fr. fig. Ser el primero en dar alguna noticia al interesado. Ú. desde el s. XV.—*Albricias, madre, que pregonan a mi padre.* refr. Se censura a los que se alegran de aquello que debieran sentir. *Albricias, padre, que el obispo es chantre.* refr. Dic. de los que piden albricias por cosas que no lo merecen.—*Albricias, padre, que ya podan.* refr. Censura a los que dan por seguro el logro de alguna cosa antes de tiempo.—*Albricias, vecinas, que doy salvado a mis gallinas.* refr. Contra los que se alaban de cosas baladíes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALBUAIM. Según Fontecha, 1606, la astula regia o asfodelo.

ALBUCA (l. *albus*, blanco). f. BOT. Planta liliácea, bulbosa.

alb

ALBUCE. m. s. XVII. Arcaduz; cangilón de noria. *Oudin*, 1606. Ú. m. en pl.

ALBUCÍNEO, -A (de *albuco*). adj. Semejante al gamón.

ALBUCO (l. *albucus*). m. BOT. Gamón.

ALBÚCOR. m. Líquido extraído del árbol del incienso.

ALBUCUS. m. Según Fontecha, 1606, hierba semejante al puerro.

ALBUDECA (ár. *buttaiha*, d. de *battiha*, badea). f. **Badea**, sandía de mala calidad. Ú. desde el s. XVI. Vigo: *Cirugía*, l. 8, ed. 1537, f. 44. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620.

ALBUDEITERO, -RA. adj. Natural de Albudeite, en la prov. de Murcia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALBUEL. m. BOT. Especie de uva blanca.

ALBUÉLBOLA. f. s. XIV al XVII. **Albuérola.** J. Ruiz: *Libr. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 898, *Correas*, 1627.

ALBUÉRBOLA. f. s. XIII al XVII. **Albórbola.** *Crón. Gen.*, c. 899; Mena: *Obr.*, ed. Junta, p. 119.

ALBUFEIRA. f. s. XVII. **Albuhera o albufera.** *Ayala*, 1693.

ALBUFERA (ár. *buhaira*, laguna, d. de *bahr*, mar). f. Laguna formada por el agua del mar en las playas bajas, como las de Valencia y Mallorca. Ú. desde el s. XIII. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 242 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693.

ALBUFERO, -RA (de *albura* y el gr. *pheroo*, llevar). adj. Que contiene o lleva albura.

ALBUGINA. f. Clara de huevo. || 2. **Albugo.**

ALBUGINÁCEAS (l. *albuginaceae*, de *albugo*). f. pl. BOT. Familia de ficomicetes del orden de los omicetales, con esporangióforos mazudos.

ALBUGÍNEA (de *albus*, blanco). f. MED. Capa gruesa blanca, de tejido fibroso, que cubre una parte; especialmente de membrana densa, blanca, que envuelve el testículo.

ALBUGÍNEO, -A (l. *albugo, -inis*, blancura). adj. ZOOL. Enteramente blanco. Díc. en especial del blanco del ojo. Humor del ojo. Gordonio: *Medicina*, 1495, f. 75. Ú. desde el s. XV. Dic. de los hacecillos de fibras que forman los tendones.

ALBUGINEOTOMÍA (de *albuginea* y *tomee*, corte). f. MED. Incisión de la túnica albuginea del testículo.

ALBUGINITIS (de *albugina* y el suf. *-itis*, inflamación). f. MED. Inflamación del tejido fibroso.

ALBUGINO, -NA. adj. Relativo a la albugina. S. de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 267.

ALBUGINOSO, -SA. adj. **Albugíneo.**

ALBUGO (l. *albugo, -inis*, blancura). m. MED. Mancha blanca en la córnea transparente, debida a granulaciones grasas depositadas en esta membrana. Dic. t. de las pequeñas manchas de las uñas. Ú. desde el s. XVII. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 767. Fontecha, 1606, la define así: «llaga de blanco del ojo». || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ALBUHAR. m. QUÍM. Uno de los nombres que antiguamente se daban al albayalde.

ALBUHERA. f. **Albufera.** *D-A.*, 1726, s. v. || 2. s. XIII y XIX. Depósito artificial de agua, como estanque o alberca. *Partidas*, V-5, 30. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALBULA (de *albulus*, d. de *albus*). f. Especie de pez. Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *pisces*.

ALBÚLIDOS. m. pl. ZOOL. y PALEONT. Familia de peces fisóstomos, separada de los clupeidos. Algunos de sus géneros aparecieron en el cretáceo y en el eoceno.

ALBULO (l. *albus*). Especie de mújol.

ÁLBUM (l. *album*, forma n. de *albus*, blanco). m. s. XIX y XX. Libro en blanco, para coleccionar en él autógrafos, acuarelas, breves composiciones, firmas, etc. || 2. Libro en blanco de hojas dobles para enmarcar sellos, retratos, fotografías, grabados, etc.

ÁLBUM HISPÁNICUM (l. *album*, blanco, e *hispanicum*, español). m. FARM. Nombre antiguo del aceite extraído del almendro.

ALBUMEN (l. *albumen*, clara de huevo). m. BOT. Substancia feculenta que envuelve inmediatamente el embrión de algunas plantas y les sirve de primer alimento. Ú. desde el s. XIX. Mallo: *Farmacéutica*, ed. 1867, p. 71. || 2. s. XVIII. Clara de huevo. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 4, p. 401. || 3. MED. Antiguo nombre de la albúmina.

ALBÚMINA (l. *albumen, -inis*). f. BIOQUÍM. e HIST. NAT. Substancia blanquecina y viscosa, compuesta de carbono, hidrógeno y azufre, que forma uno de los principios inmediatos de los cuerpos organizados. Ú. desde el s. XIX. Mallo: *Farmacéutica*, ed. 1867, p. 34.

ALBUMINADO, -DA. adj. Que contiene albúmina o participa de la naturaleza y propiedades de esta substancia. || 2. p. p. de *albuminar*.

ALBUMINAR. tr. Preparar con una capa de albúmina los papeles, telas o placas.

ALBUMINATO. m. QUÍM. Compuesto salino resultante de la acción de un ácido sobre la albúmina.

ALBUMINATURIA (de *albuminato* y *uron*, orina). f. MED. Presencia de una cantidad excesiva de albuminatos en la orina.

ALBUMINEMIA (de *albúmina* y *alma*, sangre). f. MED. Presencia de una cantidad anormal de albúmina en la sangre.

ALBUMÍNEO, -A. adj. **Albuminado.**

ALBUMINIDA. f. MED. Acidalbúmina; sintonina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALBUMINÍFERO, -RA (de *albúmina* y *ferre*, llevar). adj. FISIOL. Que contiene o produce albúmina.

ALBUMINIFORME (de *albumen* y *forma*, forma). adj. Que se parece a la albúmina.

ALBUMINÍFORO, -RA (l. *albuminifer*). adj. BOT. Que tiene albumen, semilla albuminífera, por oposición a la que carece de él. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALBUMINIMETRÍA (de *albúmina* y *metron*, medida). f. MED. Determinación de la cantidad de albúmina existente en un líquido. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALBUMINÍMETRO (de *albúmina* y el gr. *métron*, medida). m. QUÍM. **Albuminómetro.**

ALBUMININA (de *albúmina*). f. Producto que se extrae de la albúmina de la clara de huevo.

ALBUMINÍPARO (de *albúmina* y *parere*, producir). adj. MED. Productor de albúmina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALBUMINOCOLIA (de *albúmina* y *cholee*, bilis). f. MED. Presencia de albúmina o de proteínas en la bilis.

ALBUMINOGENIA (de *albúmina* y el gr. *guennaoo*, engendrar). f. Proceso de formación de las albúminas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALBUMINÓGENO, -NA (de *albúmina* y el gr. *guennaoo*, engendrar). m. BOT. Variedad de granos de aleurona que producen las materias albuminosas.

ALBUMINOIDE (de *albúmina* y el gr. *eídos*, forma). adj. BOT. **Albuminoideo.** || 2. m. Cuerpo orgánico que pertenece a un grupo orgánico de especies químicas muy variadas a que da nombre y que constituye principios esenciales de los organismos animales y vegetales. Es sólido y blanquecino, inodoro e insípido, soluble en el agua y coagulable por el calor.

ALBUMINOIDEO, -A (de *albuminoide*). adj. De la naturaleza de la albúmina.

ALBUMINOLISINA (de *albúmina* y *lisina*). f. MED. Lisina que produce la desintegración de las albúminas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALBUMINÓMETRO (de *albúmina* y *métron*, medida). m. QUÍM. Tubo de vidrio graduado que sirve para determinar la albúmina que contienen los líquidos orgánicos, como la orina.

ALBUMINORREA (de *albúmina* y *roia*, flujo). f. MED. Excesiva excreción de albúminas.

ALBUMINORREACCIÓN (de *albúmina* y *reacción*). f. MED. Reacción del esputo en los reactivos de la albúmina. La presencia de albúmina indica inflamación pulmonar y, según algunos, tuberculosis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALBUMINOSA. f. Materia en que se transforman, una vez digeridas, las substancias albuminosas. || 2. Substancia obtenida por la acción de un álcali sobre la albúmina.

ALBUMINOSILINA. f. Bioquím. Lisina que produce la desintegración de las albúminas.

ALBUMINOSIS (de *albúmina* y el suf. *osis*, formación). f. Med. Aumento anormal de los elementos albuminosos de la sangre. || 2. Estado resultante de este aumento.

ALBUMINOSO, -SA (de *albúmina*). adj. Que contiene albúmina. Ú. desde el s. XVIII. Martín Martínez: *Anatomía*, ed. 1728, p. 440. || 2. Bot. Que tiene albumen o tejido nutricio. || *Semilla* albuminosa. La que, además del embrión, posee albumen. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALBUMINURIA (de *albúmina* y el gr. *ouréoo*, orinar). f. Med. Existencia de mayor o menor cantidad de albúmina en la orina. Ú. desde el s. XIX. Llorente: *Patología veter.*, ed. 1859, p. 284.

ALBUMINÚRICO. adj. Med. Relativo a la albuminuria o que la padece. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALBUMINUROFOBIA (de *albuminuria* y *fobia*). f. Med. Temor morboso a la albuminuria; atención excesiva a la significación de la albúmina en la orina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ÁLBUM NÍGRUM (l. *album*, blanco y *nigrum*, negro). m. Farm. Excremento de ratón que se usaba antiguamente en la medicina.

ALBUMOIDE. m. Med. Albuminoide, especialmente proteína insoluble en soluciones neutras y sólo ligeramente insoluble en ácidos y alcalinos.

ALBUMOR. m. Quím. Albúmina.

ALBUMOSA (de *albumen*, clara de huevo, con el suf. *-osa*). f. Bioquím. Producto intermedio entre las acidalbúminas y las peptonas. || 2. Bot. Cualquiera de los productos de degradación de los proteidos que ya no se coagulan por el calor, pero que conservan la propiedad de precipitar por el salado. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953. || 3. Med. Producto de desintegración incompleta en la albúmina no coagulable por el calor. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALBUMOSCOPIO (de *albúmina* y *skopein*, mirar). m. Med. Instrumento para determinar la presencia y cantidad de albúmina en la sangre.

ALBUMOSURIA (de *albumosa* y *uron*, orinar). f. Med. Eliminación de albuminosa por la orina.

ÁLBUM RASES. m. Farm. Ungüento compuesto con manteca y albayalde.

ALBÚNEA. f. Zool. Género de crustáceos decápodos.

ALBUÑOLENSE. adj. Natural de Albuñol, en la prov. de Granada. Ú. t. c. s. || 2. Relativo a este pueblo.

ALBUR (l. *alburnus*). m. Zool. Pez de río del orden de los malacopterigios abdominales, de unos tres metros de largo, cuerpo comprimido y escamas platcadas. Su carne es blanca y gustosa. Ú. desde el s. XIV. *J. Ruiz*, 111; *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 2, p. 93. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1715.

ALBUR (hispano-ár. *buri*, derivado de la ciudad *Bura*). m. s. XIX y XX. Los dos primeros naipes que saca el banquero en el juego del monte. || 2. fig. Contingencia o riesgo de que depende el resultado de alguna empresa. Selgas: *Luces y sombras*, ed. 1886, p. 251. || 3. pl. Parar (juego de cartas). || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALBURA (l. *albura*). f. s. XV al XX. Ú. m. en poesía. Blancura perfecta. || 2. s. XIII al XX. Clara de huevo. *Lib. de montería.*, c. 22, Bibl. venat, t. 1, p. 191. || 3. Bot. Capa blanquecina y menos compacta que la madera que se encuentra debajo de la corteza en los tallos leñosos o troncos dicotiledóneos. || 4. *Doble* albura. Bot. Defecto que tiene la madera cuando su textura es más floja en alguno de sus crecimientos anuales. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALBURDECER. intr. León. Amanecer. || 2. León. Aparecer una persona a lo lejos. Ú. en Cabrera.

ALBUREJO. m. s. XVII. Salmonete pequeño. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALBURENTE (de *albura*). adj. Dic. de la madera cuyo tecido es flojo y blando. || 2. Bot. Propio de la albura o parejido a ella. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALBURERO. m. s. XVII. Jugador de albures. Luque Fajardo: *Desengaño contra los juegos*, ed. 1603, f. 289 v.º

ALBURIAR. tr. C. Rica. Engatusar, embaucar, tomar a uno el pelo.

ALBURJACA. Según Rosal, 1601, como albursaca, de bursa.

ALBURJAQUERO (ár. *al* y *burjaca*). m. Zam. Persona que fabrica jerga y otros objetos hechos con ella.

ALBURLAH. f. Bot. y Agric. Vid fértil y vigorosa, originaria de Crimea. Produce racimos de granos gruesos, un poco oblongos y de color rojo.

ALBURNÍA. f. s. XVI. Albornía. Nola: *Lib. de cocina*, ed. 1525, f. 43.

ALBURNO (l. *alburnus*). m. Bot. Albura del árbol (de capa de la madera). Colmeiro: *Botánica*, ed. 1871, t. 1, p. 78.

ALBURNOSO, -SA (de *alburno*). adj. Bot. Dic. de la madera de la albura, del leño poco hecho, formado en mayor o menor parte por albura. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALBURNUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, árbol cortezudo como el alcornoque.

ALBUROSO, -SA. adj. Que tiene albura o es de su naturaleza.

ALBURQUERQUEÑO, -ÑA. adj. Natural de Alburquerque, en la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALBURUCADA. f. Nav. Golpe de aire.

ALBUSTÉN. Según Fontecha, 1606, hierba semejante al cohombro de culebra.

ALBUZARAM. Según Fontecha, 1606, la cedoaria, remedio contra veneno.

ALCA. f. Zool. Ave palmípeda de la familia de los alcídeos, que habita en los mares del Norte. Vive en bandadas, se alimenta de peces y anida en las quebraduras de las rocas.

ALCABALA (ár. *al-cabala*, adjudicación de una tierra, mediante tributo). f. s. XII al XX. Tributo que el vendedor pagaba al fisco en el contrato de compraventa. Ambos contratantes lo pagaban en el contrato de permuta. *Eguilaz*, p. 121, cita como primera autoridad la escritura de doña Jimena Díaz, esposa del Cid, otorgada el año 1101, y copia este testimonio del s. XII Corominas en su *Dicc.*, I. || 2. s. XVI. Partera o comadre. Alcalá: *Voc.*, 1505. Cfr. *Eguilaz*, p. 121. || 3. Nav. Portazgo, edificio donde se cobran los derechos de puertas. || 4. Nav. Nombre que daban a las contribuciones que recaían sobre el comercio. || A. *del viento*. Tributo que pagaba el forastero por los géneros que vendía.—A. *de viento*. Tributo temporal que pagaban los extranjeros por el derecho de vender paños. Guevara: *Reloj de príncipes*, Voc., p. 170.—*Quien descubre la alcabala, ése la paga*. refr. Dic. de los que descubren inadvertidamente alguna cosa de la que les puede venir daño. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-45; II-32, 45.

ALCABALA (ár. *al-quebol*). f. s. XVI. Jábega, red. *Orden. de Sevilla*, Cordoneros de redes, cit. *D-A.*, 1933, I.

ALCABALATORIO, -RIA. adj. Concerniente o relativo a la alcabala. || 2. s. XVIII. Dic. del libro en que están recopiladas las leyes y ordenanzas concernientes al modo de cobrar y repartir las alcabalas. Ú. t. c. s. *Autos acordados*, lib. 3, tít. 6, aut. 2, c. 13. || 3. Dic. del padrón que servía para el reparto de las alcabalas. Ú. t. c. s. m. || 4. Dic. del territorio en que se cobraban o pagaban las alcabalas.

ALCABALERO (de *alcabala*, tributo). m. s. XV al XX. El que cobraba las alcabalas o las tenía arrendadas en alguna provincia, ciudad o pueblo. *Marcos de Obregón*, R., XVIII-393 b. || 2. Cobrador de tributos e impuestos, aunque no fueran de alcabala. Ú. desde el s. XVI. Arévalo: *Espejo de la vida humana*, ed. 1529, l. 1, f. 41 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-52.

ALCABALLA. f. Tropa, compañía, horda, tribu. || Cfr. *Eguilaz*, p. 121.

ALCABAZ (ár. *alcabax*). m. s. XV. Capitán, caudillo de gente de guerra. *Canc. de Baena*, ed. 1860, p. 331.

ALCABELA (ár. *alcabilla*). f. Casta, familia, raza, tribu. || 2. Turba, manada, gavilla.

alc

ALCABIAZ. m. Alcahaz.

ALCABISE. Según Fontecha, 1606, comida hecha de almidón, azúcar, y otras cosas.

ALCABITA. f. Alcabtea, tela fina. Usáb. en el s. XIV. *Mem. de Fernando IV*, II, 374.

ALCABOR (ár. *qabu*, bóveda). m. MURC. Hueco de la campana de la chimenea. *D-A.*, 1726.

ALCABOTA (ár. *al* y el l. *caput*, cabeza). f. AND. Escoba de cabezuela. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, III-293.

ALCABRITH (ár. *alquebrit)*. m. QUÍM. Nombre antiguo del azufre.

ALCABT. Según Fontecha, 1606, un electuario y el carcañal del pie.

ALCABTEA (hispano-ár. *gabtiya*, esclavina). f. s. XIV y XV. Tela fina de lino. *Mem. de Fernando IV*, II, 376. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. I, p. 112.

ALCABUCIL. m. MÉJ. Alcachofa.

ALCABUCO. m. s. XVII. Arcabuco. *Perciv.*, 1623. || **2.** AMÉR. Montaña poblada de árboles.

ALCABUZ. m. s. XVII. Arcabuz. Paravicino: *Panegír.*, 1695, f. 14.

ALCACATZA. m. MÉJ. Planta esmilacácea, llamada también *chiquihuite*. En P. Rico se llama *bejuco de membrillo, dunguey* o *dunguez*.

ALCACEL (ár. *al-cacil)*. m. s. XV al XX. Alcacer. *Crón. D. Juan II*, R., LXVIII-640; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 124. || *Estar ya duro el* ALCACEL *para pitos o zompoñas*. fr. fig. y fam. No estar ya uno en edad de aprender. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Quij.*, II-73.

ALCACEÑA. adj. Díc. de la tabla de sierra de dos metros y medio de longitud, cuarenta y tres centímetros de ancho y cinco de canto.

ALCACEÑO, -ÑA. adj. Natural de Alcázar de San Juan, en la prov. de Ciudad Real. Ú. t. c. s. Díc. t. *alcazareño*. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ALCACER (ár. *qasil*, forraje; de la raíz *q-s-l*, guadañar). m. Cebada verde y en hierba. || **2.** AR. Alfalfa. || **3.** LEÓN. Forraje de cebada, trigo o centeno que se destina en verde para las caballerías. Ú. desde el s. XIII. *Alex.*, 2.394, *Fuero de Usagre*, 254; *Fuero de Plasencia*, c. 529; *F. de Zorita*, Mem. Hist. Esp., t. XLIV, 86; Góngora: *Obr.*, I, 135. || *Estar ya duro el* ALCACER *para zampoñas.—Retozarle a uno el* ALCACER. fr. fig. y fam. Estar alegre en demasía. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Ballesta*, 1587; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALCACERAL. f. NAV. Pieza de tierra dedicada al cultivo de cebada. || **2.** NAV. Por ext. huerto entre casas.

ALCACERÍA. f. s. XIII al XVII. Alcaicería. *Fuero de Zorita*. Mem. Hist. Esp., t. 44, p. 272.

ALCACERO, -RA. adj. Natural de Alcácer, en la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALCACÍ. m. s. XVI. Alcacil. Alcalá: *Voc.*, 1505.

ALCACIL. m. Alcaucil. *D-A.*, 1770, s. v. *alcarcil*. || **2.** JAÉN. Una especie de setas muy estimadas para condimentar manjares.

ALCACILERA. f. MURC. Planta que produce el alcacil.

ALCACHOFA (hispano-ár. *harsufa*, ár. *harsafa*, cardo comestible). f. BOT. s. XVI al XX. Planta hoetense de la familia de las compuestas. Produce una piña formada de hojas verdes, cuya base es comestible. Laguna: *Dioscórides*, 1555, ed. 1773, II-20; López Martínez: *Dicc. agric.*, s. v. *alcachofa*. || **2.** Piña de esta planta. Ú. desde el s. XVI. Cobo: *Hist. N. Mundo*, ed. 1890, II-17. || **3.** Piña del cardo y otras plantas. || **4.** s. XIV al XVI. Adorno o labor en figura de alcachofa. *Lib. de Caball.*, NB, XI, 123. || **5.** fig. Pan de Viena de esta figura. || **6.** CHILE. Bofetada, guantada. || **7.** EL SALV. Hierba espinosa, llamada t. *cardosanto*. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ALCACHOFADO, -DA. adj. De figura de alcachofa. || **2.** m. Guisado hecho con alcachofas. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ALCACHOFAL (de *alcachofa)*. m. Sitio plantado de alcachofas. || **2.** Terreno inculto en que abundan las alcachofas.

ALCACHOFAR (de *alcachofa)*. m. s. XIX y XX. Alcachofal. López Martínez: *Dicc. agric.*, s. v. *alcachofa*.

ALCACHOFERA (del ár. *alcachofa)*. f. Alcachofa, planta. || **2.** Mujer que vende alcachofas.

ALCACHOFERO, -RA. adj. Díc. del vegetal o planta que echa alcachofas. || **2.** m. El que vende alcachofas.

ALCACHORFA. f. Alcachofa. *Seguin*, 1636.

ALCADAFE (ár. *al-cadah*, jarro para vino). m. s. XVI al XX. Lebrillo que los taberneros ponen debajo de las botas, para recoger el vino que se derrama cuando lo miden. Badajoz: *Recopil., Lib. de ant.* II-242; Alcalá: *Voc.*, 1505.

ALCADE (ár. *alcadí)*. m. s. XV. Alcalde. *Canc. de Baena*, p. 461.

ALCÁDEAS. f. ZOOL. Familia de aves palmípedas.

ALCADÉN. m. Tierra arcillosa.

ALCADÍ. m. Juez de una aljama, entre los árabes. || **2** ZOOL. Ave acuática llamada t. *pájaro bobo*. Vive en los mares del Norte.

ALCADÍO (de *alcalde)*. m. s. XV. Alcaldía.

ALCADRA (ár. *alcadar)*. f. Alfarería. *Orden. de Granada*, ms., f. 73, cit. || Cfr. *Eguílaz*, 125.

ALCADRIL. adj. LEÓN. Díc. de la uva blanca, grano redondo y racimo apretado.

ALCADUCE. m. s. XV al XVII. Arcaduz. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Francios.*, 1620.

ALCADUZ (ár. *caduc;* del gr. *kádos*, vaso). m. Arcaduz. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601.

ALCAECERÍA. f. s. XVI y XVII. Alcaicería. *Recopil.*, IX, 3-1.

ALCAERÍA. f. y vg. s. XVI al XVIII. Alquería. *Cortes de León y Cast.*, V, p. 692; Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 157.

ALCAEREÑO, -ÑA. adj. SAL. Perteneciente a la alquería.

ALCAEST. m. QUÍM. y FARM. Disolución con la que algunos visionarios pretendían devolver la vida a los seres orgánicos que la hubieran perdido. || **2.** Líquido que se obtiene deflagrando el nitrato potásico sobre brasas encendidas y disolviendo en agua el cuerpo resultante.

ALCAESTO. m. QUÍM. y FARM. Alcaest.

ALCAET. m. s. XV al XVIII. Alcalde. || Cfr. *Berganza*, 1721.

ALCAFAR (ár. *al-kafal*, grupa de caballo). m. s. XIV. Cubierta, caparazón, jaez o adorno del caballo. *Gr. conq. de Ultr.*, ed. Riv., t. 44, p. 315. || Cfr. *Eguílaz*, 125.

ALCAGOTERÍA. f. s. XV. Alcahuetería. Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *agagula*.

ALCAGÜETE, -TA. m. y f. s. XV al XVII. Alcahuete, -ta. Guillén de Castro: *Obr.*, ed. Acad., t. 1, p. 136, b. || **2.** NAV. Chismoso, entremetido, cuentero. || **3.** NAV. Díc. también del delator, del acusica y soplón. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601.

ALCAGÜETERAR. tr. y vg. s. XVI. Alcahuetear. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-558 b.

ALCAHAB. Según Fontecha, 1606, una parte del pie.

ALCAHAZ (ár. *al-kafac)*. m. s. XIV al XX. Jaula grande para encerrar aves. Canciller López de Ayala, 1386; *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., p. 319. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALCAHAZADA. f. Conjunto de aves encerradas en el alcahaz. *D-A.*, 1726, s. v.

ALCAHAZAR. tr. s. XVI al XX. Encerrar o guardar aves en el alcahaz. Aviñón: *Sev. Medic.*, 1545, c. 19.

ALCAHIRÍA. f. s. XVII. Alcairía, casa de labor o de campo. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ALCAHOTERÍA. f. s. XIII. Alcahuetería. *Partidas*, 7. tít. 22, ley 2. Usáb. en el mismo sentido y en la misma época el verbo *alcahotar*. || Cfr. *Fuero de Zorita*.

ALCAHUETADOR, -RA. s. XV al XVII. Alcahueteador. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604.

ALCAHUETAR. tr. s. XIII al XVI. **Alcahuetear.** *Partidas.* cit. *Covarr.*, 1611, s. v. *alcahueta;* Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, t. 2, f. 70.

ALCAHUETAZGO. m. s. XVI y XVII. **Alcahuetería.** Moreto: *Comed.*, ed., Riv. t. 39, p. 99, col. 2.

ALCAHUETE, -TA (ár. *qauwad).* Variantes: *alcabote, alcabuete, alcagüete, alcahute* y *alcayuete.* m. y f. s. XIII al XX. Persona que solicita por cuenta de otro a una mujer para fines lascivos, o encubre o permite en su casa esta ilícita comunicación. *Cantigas,* 312; *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I-158; *Fuero de Usagre.* || 2. fig. y fam. s. XVI al XX. Persona o cosa que sirve de medio para conseguir lo que se quiere ocultar. Antonio Pérez: *Cartas,* R., XIII-497. || 3. Persona que concierta amores ilícitos. || 4. Correvcidile. || 5. m. Telón que se pone en el teatro en lugar del de boca, para dar a entender que el entreacto será muy corto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas,* 1570; *A. de Molina,* 1571; *Palet,* 1604; *Sobrino,* 1705; *Quij.*, I-9, 22.

ALCAHUETEAR (var.: *alcagüetear, alcahotar, alcahuetar, alcohetar).* tr. Solicitar por cuenta de otro a una mujer para fines lascivos. Ú. desde el s. XV. Santaella: *Voc. ecles.*, 1499, s. v. *lenocinar.* || 2. Encubrir alguna cosa que se quiere ocultar. G. del Castillo: *Obr.*, ed. 1845, I, p. 463. || 3. Servir de alcahuete y hacer oficio de tal. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Francios.*, 1620.

ALCAHUETEJO. m. s. XVII. Pequeño alcahuete. || Cfr. *Palet,* 1606; *Oudin,* 1607.

ALCAHUETERÍA. f. s. XVI al XX. Acción de alcahuetear. Celso: *Repert. de leyes de Cast.*, ed. 1540, tít. Alcahuete. || 2. s. XVII al XX. Oficio de alcahuete. Alarcón: *Comed.*, R., XX-198 b. || 3. fig. y fam. s. XVIII al XX. Acción de encubrir a una persona para que ejecute lo que no quiere o no conviene que sepa. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 339. || 4. fig. y fam. Medio artero de que se vale una persona para engañar o seducir. || 5. s. XVII. Nombre de antiguas composiciones licenciosas. *La pícara Justina,* ed. Puyol, I, p. 15. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas,* 1570; *A. de Molina,* 1571; *Oudin,* 1607; *Sobrino,* 1705.

ALCAHUETISMO. m. p. us. s. XVII y XVIII. **Alcahuetazgo o alcahuetería.** N. Azara: *Espíritu,* ed. 1846, t. 2, p. 238.

ALCAHUETIZAR. intr. s. XVII. **Alcahuetear.** Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad. t. 15, p. 407.

ALCAHUTE. m. AR. **Alcahuete.** *Orden. de Barbastro,* ed. Rev. de Aragón, t. 5, p. 84.

ALCAICERÍA (ár. *qaisariya,* de *Qaisar,* César). f. En Granada y otros pueblos de aquel reino, aduana donde los cosecheros presentaban la seda para pagar el impuesto establecido por los reyes moros. || 2. s. XVI al XX. Barrio con tiendas en que se vende seda. Hurtado: *Guerra de Granada,* R., XXI-90 b; Zorrilla. *Granada,* ed. 1895, II p. 174. || Cfr. *Tamarid,* 1585; *Rosal,* 1601; *Perciv.*, 1623; *Ayala,* 1693; *Sobrino,* 1705.

ALCAICO (l. *alcaicus,* de *Alcaeus,* Alceo, poeta griego). adj. Díc. del verso latino que consta de espondeo, yambo, cesura y dos dáctilos. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XV. || Cfr. Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *carmen.*

ALCAID (ár. *alcaid,* jefe). ASTR. Nombre árabe de la estrella última de la cola de la Osa Mayor.

ALCAIDA. f. s. XVI y XVII. Según Tamarid, 1585, y Covarrubias, 1611, bosque o breña.

ALCAIDADO. m. AR. Alcaldía con carga clerical.

ALCAIDE (ár. *al-caid,* jefe; var.: *al-caet, al-cayad, al-caya, al-cayade, al-cayar* y *al-cayt).* m. s. XIII al XX. El que tenía a su cargo la defensa o guarda de alguna fortaleza, bajo juramento y pleito homenaje. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 33. || 2. s. XVI al XX. Encargado de la custodia de los presos en la cárcel. *Código penal,* 1870, art. 213, c. 6. || 3. s. XVI al XX. Encargado de la guarda y buen orden de la alhóndiga. Cervantes: *Teatro,* ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 255. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá,* 1505; *Casas,* 1570; *A. de Molina,* 1571; *Palet,* 1604; *Henríquez,* 1679; *Sobrino,* 1705: *Quij.*, I-2, 5; II-49.

ALCAIDEAR tr. Dárselas de alcaide.

ALCAIDESA f. s. XVI. Mujer del alcaide. Gil Vicente: *Obr.*, ed. 1834, III-197.

ALCAIDESCO, -CA. adj. Propio de alcaides.

ALCAIDÍA. f. s. XV al XX. Empleo de alcaide. *Romances viejos,* ed. Bibl. clás., CCIX, p. 272. || 2. Casa u oficina del alcaide. || 3. Territorio de su jurisdicción. Usáb. en los s. XVI y XVII. || 4. s. XVI al XX. Derecho que se pagaba por el paso del ganado en algunas alcaidías. *Cuaderno de la Mesta,* 1595, f. 40 v.° || 5. s. XVI. GRAN. Especie de tejido de seda de que se hacían antiguamente tocas. || Ú. esta palabra desde el s. XV. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Sobrino,* 1705; *Quij.*, I-5.

ALCAIDIADO (de *alcaide).* m. s. XVII. **Alcaidía.** *Orden. de Huertas de Zaragoza,* 1658, f. 61.

ALCAIDILLA. f. ART. y OF. Espetón de fragua con un manubrio en el extremo. || 2. Mazo con cuatro canales en que entran los ramales.

ALCAIRÍA. f. s. XVII. Casa de campo. *Oudin,* 607. || 2. SAL. Alquería. *Nueva recopil.*, IX, 30-9.

ALCAITA. f. s. XVI y XVII. Gancho, escarpia. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin,* 1607.

ALCALA (del ár. *alcal-la).* f. AR. Tapiz o cortinaje. || 2. Pabellón de cama, mosquitero.

ALCALÁ (ár. *al-calá,* castillo). m. MIL. Castillo situado en la altura. || 2. s. XVII. Castillo puesto junto a la frontera enemiga. || 3. NAV. Soga con nudos para medir fincas. || Cfr. *Minshev,* 1617; *Francios.*, 1620.

ALCALABOTA. Según Fontecha, 1606, remedio para la mordedura de escorpiones.

ALCALACH. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, inquietud, desasosiego.

ALCALADINO, -NA. adj. s. XVIII. **Alcalaíno.** León Marchante: *Obr. poét.*, 1722, I, p. 159.

ALCALAEÑO, -ÑA. adj. Natural de Alcalá de Júcar. Ú. t. c. s.

ALCALAHORRA f. s. XVI y XVII. Torre para la defensa. || Cfr. *Alcalá,* 1505; *Rosal,* 1601.

ALCALAÍNO, -NA. adj. Natural de Alcalá de Henares, en la prov. de Madrid; o de Alcalá de Júcar, en la prov. de Albacete; o de Alcalá de los Gazules, en la prov. de Cádiz; o de Alcalá la Real, en la prov. de Jaén; particularmente del primero. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XIX. Hartzenbusch: *Cuentos y fábulas,* ed. 1862, t. 2, p. 14.

ALCALAME. m. AGR. Retoño para injertar.

ALCALAMIDA (de *álcali* y *amida).* f. QUÍM. Cuerpo que deriva del amoníaco mediante la sustitución total o parcial del hidrógeno por un radical de alcohol y de aldehído y por un radical de ácido.

ALCALAMINES. m. ÁL. Acedera.

ALCALAREÑO, -ÑA. adj. De uno de los pueblos de Alcalá de Guadaira, Alcalá del Río o Alcalá del Valle. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a alguno de estos pueblos.

ALCALDADA. f. s. XVII al XX. Acción arbitraria que ejecuta un alcalde abusando de su poder. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-524. || 2. Por ext. acción semejante ejecutada por cualquier persona afectando autoridad o abusando de la que tiene. Ú. desde el s. XVII. Solís: *Poesías,* ed. 1692, p. 150. || *Dar o meter alcaldada.* fr. fig. Decir necedades. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino,* 1705; *Requejo,* 1717.

ALCALDAZGO. f. Alcaldía.

ALCALDE. (ár. *al-cadi,* juez). m. s. XIX y XX. Presidente del Ayuntamiento y delegado del gobierno en el orden administrativo. Es el encargado de ejecutar los acuerdos del municipio, de dictar bandos para el buen orden, salubridad y limpieza de la población y de cuidar de lo relativo a la policía urbana. Bretón: *Obr.*, ed. 1883, t. 5, p. 339. || 2. s. XII. Juez especial nombrado por el rey para decidir el litigio sometido a la corte. El número de estos jueces, en la curia regia y en las asambleas judiciales, era muy variable. El *Fuero de Navarra* señala que este cargo debía recaer en ricoshombres y en número de tres hasta siete. En la corte del *Cantar de Mío Cid* se citan dos: *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 3.135. || 3. s. XIII al XX. Juez ordinario que administraba justicia en algún pueblo y presidía al mismo tiempo el concejo. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2., p. 216. || 4. s. XIII. Juez legítimo. *Fuero Juzgo,* ed. esc., I-21. || 5. El que conduce algunas danzas o gobierna alguna cuadrilla. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX, 13. || 6. Juego de naipes entre seis personas. || 7. Juego de naipes entre tres personas, variedad de la brisca. || 8. En el tresillo y otros juegos, el que forma parte sin intervenir de momento en ellos. || 9. LEÓN. Jefe de una asociación de mozos a quien todos prestan obediencia. Para entrar en ella los jóvenes de un pueblo pagan una patente, que consiste

alc en vino para los asociados, y tienen derecho a salir de ronda, cortejar a las mozas, figurar en las comidas de la mocedad, etcétera. || **10.** fig. PERÚ, ECUAD. Alcahuete, proxeneta. || A. *de agua.* SEGOV. Cargo anual designado por la comunidad de regantes para que cuide del cumplimiento de las ordenanzas.—A. *de alamín.* Alamín.—A. *corregidor.* Magistrado que en su territorio ejercía la jurisdicción real y conocía de las causas contenciosas y administrativas.—A. *de alzadas.* Juez de alzadas.—A. *de barrio.* El que nombra el alcalde en las grandes poblaciones con poder delegado para una barriada.—A. *de casa y corte.* Juez togado que en la Corte pertenecía a la sala de alcaldes, que integraban la sala quinta del Consejo de Castilla.—A. *de corte.* s. XVI y XVII. —Alcalde de casa y corte.—*Quij.*, II-2. A. *de cuadrilla.* Alcalde de la Mesta.—A. *de hijosdalgo.* El de la sala de hijosdalgo que había en las chancillerías de Valladolid y Granada para conocer en los pleitos de hidalguía.—A. *de la cuadra.* El de la sala del crimen de la Audiencia de Sevilla.—A. *de Lagos.* MÉJ. El tipo de hombre tonto (Lagos es una población del estado de Jalisco).—A. *de la hermandad.* El nombrado anualmente en los pueblos para que conociera de los excesos cometidos en el campo.—A. *de la Mesta.* Juez nombrado por una cuadrilla de ganaderos. *Leyes de la Mesta*, tít. 5, ley 7.—A. *del mes de enero.* Persona que recién entrada en su cargo demuestra gran celo.—A. *de montera* o *de monterilla.* fam. El de alguna aldea o lugar, sobre todo si es labriego. Bretón: *A Madrid me vuelvo*, act. 2, esc. 4, Obr., 1883, I, p. 39.—A. *de mozos.* SEGOV. El que se nombra para organizar las fiestas del barrio o el que preside las fiestas que celebran los mozos en la localidad.—A. *de noche.* El que se elegía en algunas ciudades para rondar y cuidar que no hubiera desórdenes. Durante la ronda tenía jurisdicción ordinaria.—A. *de obras y bosques.* Juez togado que tenía jurisdicción privativa en lo civil y criminal dentro de los bosques y sitios reales.—A. *de sacas.* Juez encargado de evitar que se sacasen del reino las cosas cuya extracción estaba prohibida por pragmáticas.—A. *mayor.* Juez de letras que ejercía la jurisdicción ordinaria en algún pueblo. Ú. desde el s. XV.—A. *mayor entregador.* Alcalde entregador o el que en el Concejo de la Mesta ejercía su jurisdicción ordinaria como juez para visitar los partidos y conocer los pleitos de los pastos y ganados.—A. *ordinario.* Vecino de un pueblo que ejercía la jurisdicción ordinaria. Usáb. en los s. XVI y XVII. A. *de palo.* El de aldea que llevaba una vara muy gorda. *Ayala*, 1693.—A. *pedáneo.* El de una aldea que sólo podía entender en negocios de escasa cuantía.—A. *semanero.* El de corte encargado semanalmente del repeso.—A. *de mar y río.* El que cuidaba del concierto de los buques surtos en Sevilla. || *Alcalde de aldea, el que lo desee, ése lo sea.* refr. Aconseja no apetecer oficios que tienen más gravamen que provecho.—*Hacedme alcalde hogaño y yo os haré a vos otro año.* refr. Dic. de los que se reparten entre sí las utilidades de los cargos.—*El que tiene el padre alcalde, seguro va a juicio.* refr. Cuando se tienen buenos valedores, no hay que temer.—*¿Habla el alcalde? Barbaridad tenemos.* refr. contra los que no pueden hablar sin decir tonterías.—*Ni tanto ni tan poco, señor alcalde loco.* Reprueba los extremos en todas las cosas.—*Nuestro alcalde nunca da paso de balde.* refr. Contra los interesados o nada espléndidos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-2, 27, 43, 48.

ALCALDERÍA. f. s. XVII. Alcaldía. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII, 663 b.

ALCALDESA (de *alcalde*). f. s. XVII al XX. Esposa del alcalde o que ejerce el cargo de alcalde. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 7, p. 44.

ALCALDESCO, -CA. adj. despect. Propio de alcaldes.

ALCALDÍA. f. s. XIII al XX. Oficio o cargo de alcalde. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 257. || **2.** s. XIII y XIV. Distrito de su jurisdicción. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 271. || **3.** s. XIII al XX. Oficina del alcalde donde se despachan los negocios del municipio. *Fuero de Zorita*, Memorial de Hist. Esp., t. 44, p. 192. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALCALDÍO. m. s. XIII y XIV. Alcaldía. Muñoz Romero: *Fueros municip.*, ed. 1847, p. 424.

ALCALEMIA (de *álcali* y *aima*, sangre). f. MED. Alcalinidad mayor de la sangre.

ALCALESCENCIA (de *alcalescer*). f. QUÍM. Alteración que experimenta un líquido al volverse alcalino. || **2.** QUÍM. Estado de las substancias orgánicas en que se forma espontáneamente amoníaco.

ALCALESCENTE. adj. QUÍM. Que tiene tendencia a la fermentación alcalina.

ALCALESCER. tr. QUÍM. Convertir en álcali.

ÁLCALI (b. l. *alcali*, y éste del ár. *cali*, sosa). m. QUÍM. s. XVI al XX. Nombre dado a diversas substancias que, combinadas con los ácidos, forman sales. Estas substancias o bases son: unas minerales (potasa, amoniaco, sosa, etc.), otras orgánicas (quinina, nicotina, morfina, etc.). Por ser solubles en el agua actúan como bases enérgicas. Laguna: *Dioscórides*, 1555, ed. 1733, II-3, 141.

ALCALIALBÚMINA. m. QUÍM. Substancia que se origina por la acción de los álcalis sobre la albúmina.

ALCÁLICO, -CA. adj. Alcalino. Ú. desde el s. XVI. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, lib. 5, p. 46.

ALCALIFA. m. s. XVII. Califa. Pérez de Hita: *Guerras civiles de Granada*, part. 2, c. 2, ed. Riv., t. 3, p. 529.

ALCALIFAJE (de *alcalifa*). m. s. XVI. Califato (dignidad de califa). J. Andrés: *Confusión de la secta mahometana*, ed. 15, f. 85 v.°

ALCALÍFERO, -RA (de *álcali* y el gr. *pheroo*, llevar). adj. Que contiene álcali.

ALCALIFICABLE. adj. Que se puede alcalificar.

ALCALIFICACIÓN. f. Acción y efecto de alcalificar. Ú. en química.

ALCALIFICANTE. p. a. de *alcalificar*. Que alcalifica. Ú. en química.

ALCALIFICAR (de *álcali*, y el l. *facere*, hacer). tr. QUÍM. Convertir en álcali.

ALCALIGENES. m. pl. MED. Género de bacteriáceas que existen en el conducto digestivo de animales normales, en el suelo y en materias en descomposición.

ALCALÍGENO (de *álcali* y el gr. *guenaoo*, engendrar). m. QUÍM. Generador de los álcalis. || **2.** Nombre que se daba al ázoe por considerarlo base de todos los álcalis. Ú. en química. || **3.** adj. MED. Que produce alcalinidad.

ALCALIMETRÍA (de *álcali* y *métron*, medida). f. QUÍM. Medición de los álcalis. || **2.** Arte de medirlos. Brockhaus: *Dicc. técnico*, trad. de la 3.ª ed. alem. || **3.** MED. Dosificación química de los álcalis en una substancia.

ALCALIMÉTRICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. del procedimiento que se sigue para hallar la riqueza de las materias alcalinas.

ALCALÍMETRO (de *álcali* y el gr. *métron*, medida). m. QUÍM. Instrumento que sirve para apreciar la cantidad de álcali contenida en los carbonatos de sosa y potasa.

ALCALINIDAD. f. QUÍM. Calidad de alcalino.

ALCALINIZACIÓN. f. MED. Acción y efecto de comunicar a una substancia las propiedades de los álcalis o de someter a un enfermo a la medicación alcalina.

ALCALINIZANTE (de *alcalinizar*). adj. BOT. Que alcaliniza.

ALCALINO, -NA. adj. QUÍM. s. XVI. De álcali o que tiene álcali. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 1, p. 128.

ALCALINOFAGIA (de *álcali* y *faguein*, comer). f. MED. Uso inmoderado de los alcalinos en la hiperclorhidria. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALCALINOTÉRREO. adj. QUÍM. Dic. de los metales calcio, bario y estroncio, que forman los álcalis térreos. || **2. pl.** Tierras alcalinas. || Cfr. Brockhaus: *Dicc. técnico*, trad. de la 3.ª ed. alem.

ALCALINURIA (de *álcali* y *uron*, orina). f. MED. Estado alcalino de la orina.

ALCALIPENIA (de *álcali* y *penes*, pobre). f. MED. Estado de disminución de la reserva alcalina en el organismo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALCALITERAPIA. f. MED. Administración de alcalinos en el tratamiento de la hiperclorhidria y el *ulcus* gástrico. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALCALITROFIA. f. BOT. Cualidad de un medio alcalitrofo. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALCALÍTROFO, -FA (de *álcali* y *trofo*). adj. BOT. Aplícase a los medios acuáticos que, siendo poco favorables al desarrollo de la vida (oligótrofos), presentan acentuada alcalinidad.

ALCALITROPISMO (de *álcali* y el gr. *tropeoo*, mover). m. BOT. GEN. Quimiotropismo en el que la causa excitante es un álcali.

A

ALCALIURÉTICO, -CA (de *álcali* y *uron*, orina). adj. MED. Alcalinizador de la orina.

ALCALIZABLE. adj. Que se puede alcalizar. Ú. en química.

ALCALIZACIÓN. f. QUÍM. Acción y efecto de alcalizar Malats: *Veter.*, ed. 1795, t. 1, p. 258.

ALCALIZAR. tr. QUÍM. Comunicar a alguna cosa las propiedades de los álcalis. Ú. desde el s. XVIII. Villarroel: *Obr.*, 1794, III-282.

ALCALOIDE (de *álcali* y el gr. *eídos*, forma). m. QUÍM. Base salificable parecida a los álcalis y obtenida artificialmente de combinaciones de procedencia orgánica. Bolívar: *Hist. nat.*, 1909, p. 13. || Cfr. Brockhaus: *Dicc. técnico*, trad. 3.ª ed. alem., s. v.

ALCALOIDEO (de *alcaloide*). adj. QUÍM. s. XIX y XX. Dic. de los principios inmediatos orgánicos susceptibles de combinación con los ácidos para formar sales.

ALCALOIMETRÍA (de *alcaloide* y del gr. *métron*, medida). f. QUÍM. Medición de los alcaloides de los vegetales.

ALCALOSA. f. FISIOL. Intoxicación alcalina por exceso de amoníaco en el organismo.

ALCALOSIS. f. MED. Excesiva alcalinidad de los líquidos del organismo.

ALCALL. m. s. XIII. **Alcalde**, juez. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, lib. 10, tít. 1, ley 6.

ALCALLD. m. s. XIII. **Alcalde.** *Calila e Dimna*, ed. Allen, p. 103; *Fuero Juzgo*, M., 165, l. 6.

ALCALLDE. m. s. XIII al XV. **Alcalde.** *Fuero Juzgo*, ed. Cód. Toledo, 123; *Canc. de Baena*, p. 462.

ALCALLE. m. s. XIII al XV. **Alcalde.** *Calila e Dimna*, R., XXIV; *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 48; *Fuero de Briviesca*, Voc., s. v.; *Canc. de Baena*, p. 110.

ALCALLER (ár. *qallal*, de *qúlla*, jarro). m. s. XVI al XVIII. Alfarero. Villalón: *Viaje*, 1555, NB, II-95. || 2. s. XVIII. Obrador de alfarero. *D-A.*, 1770, s. v. *alcaller*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-30.

ALCALLERÍA (de *alcaller*). f. s. XVI al XX. Alfarería u obrador donde se fabrican vasijas de barro. Castillo y Bobadilla: *Política*, 1597, l. 3, c. 6, n. 10. || 2. s. XVII. Barrio de los alcalleres. Tirso: *Cigarrales*, 1913, p. 177.

ALCALLÍA (de *alcalle*). f. s. XIII y XIV. **Alcaldía.** Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 168.

ALCAMA. f. s. XVI al XVIII. **Aljama.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620.

ALCAMAR (aimará *alcamari*). m. AMÉR. Especie de ave de rapiña. Ú. desde el s. XVII. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, ed. 1890, t. 1, p. 156.

ALCAMARSE. r. SANT. Extenuarse la madre que lacta a un niño que es muy robusto.

ALCAMELUZ m. ASTR. Arturo.

ALCAMINA. f. MED. Alcohol que contiene un grupo amido. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALCAMIZ (ár. *al-hamis*, ejército). m. s. XIV al XX. Alarde o registro en que se inscribían los nombres de los soldados. *Crón. de Alfonso Onc.*, c. 251, R., LXVI-328.

ALCAMONERO, -RA. adj. VENEZ. Entremetido, novelero.

ALCAMONES. m. Alcamonía o alcahuete. Duque de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 4, p. 78.

ALCAMONÍAS (ár. *alcamonia*, pl. de *camuní*, de *camún*, comino, y éste del gr. *kyminon;* var. *alcomenias*). f. pl. s. XVII al XX. Semillas que se emplean en condimentos, como anís, alcaravea, cilantro, cominos, etc. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, 1641, f. 106. || 2. fig. y fam. s. XVI al XX. Alcahuete o alcahuetería. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II, 8. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ALCAMOR (ár. *al-gamar*, la luna). m. ALQ. La plata (por el color).

ALCANA (ár. *alhanna*). f. s. XV al XX. **Alheña** (arbusto). Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 81. || 2. Planta borraginea de la tribu de las tithospermas. Es la *alkanna tintórea* de los botánicos.

ALCANÁ (ár. *al-janat*, las tiendas). s. XVI al XX. Calle o sitio en que ponían las tiendas los mercaderes. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-9. Cejador cita en la «L. de Cervantes» un *arancel* de 1355.

ALCANABIRI. Según Fontecha, 1606, acudida más concavidad.

ALCANADA. f. s. XVIII. Según Siesso, 1720, algarada.

ALCANADREÑO, -ÑA. adj. Natural de Alcanadre, en la prov. de Logroño. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALCANCANT. Según Fontecha, 1606, especie de caparrosa.

ALCANCE (de *alcanzar*). m. s. XIII al XX. Seguimiento, persecución. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 244, col. 2. || 2. Distancia a que llega el brazo de una persona, por natural disposición o por el movimiento del cuerpo. Alarcón: *Final de Norma*, 1910, p. 127. || 3. s. XVI al XX. Distancia aque llega un arma arrojadiza o de fuego. Solís: *Conquista de Méj.*, R., XVIII, 219. || 4. Distancia a que alcanzan los sentidos, especialmente el de la vista: *se encuentra fuera del* ALCANCE *de la vista de las tropas de S. M.* Alarcón: *Diario*, ed. 1917, t. 2, p. 280. || 5. Correo extraordinario que se envía para alcanzar al ordinario. || 6. fig. Déficit, en materia de cuentas. || 7. fig. Noticia importante recibida a *última hora* en la redacción de un periódico: *es la derrota anunciada en un* ALCANCE *de la Revista Española.* Bretón: *La Redacción de un periódico*, act. 4, esc. 2. *Obr.*, ed. 1883, t. 1, p. 374, col. 2. || 8. fig. Capacidad, comprensión, talento. Ú. m. en pl. Ú. desde el s. XVIII. || 9. fig. Tratándose de obras del espíritu humano, trascendencia, resultado, consecuencia: *mis investigaciones no son de mayor* ALCANCE. Selgas: *Una madre*, ed. 1893, p. 260. || 10. NAV. En términos de caza, bocado o dentellada que tira el perro a la pieza. || 11. IMPR. La parte del original que se da a un cajista para que lo componga o ajuste. || 12. VETER. **Alcanzadura.** || 13. ESGR. Lo que alcanza cualquier arma blanca o negra. || 14. MIL. Cantidad que en el ajuste queda a favor del soldado. || 15. CHILE. Frases para completar lo que un orador ha dicho. || 16. AMÉR. Mejoramiento de una mina que, perdida la buena veta, se vuelve a dar con ella. || 17. pl. GUAT. Calumnias. || *Al* ALCANCE. loc. fig. Dic. de lo que puede lograrse con facilidad.—*Andarle uno a* o *en los* ALCANCES. fr. fig. Ir *a* uno a los alcances. *Dar* ALCANCE. fr. fig. Llegar a juntarse con una persona que va delante. Ú. desde el s. XVI.—*Ir* uno *a* o *en los* ALCANCES *de una cosa.* Estar a punto de alcanzarla *Seguir el* ALCANCE. fr. MIL. Perseguir al enemigo. Ú. desde el s. XV. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Ballesta*, 1587; *Rosal*, 1601; *Salazar*, 1614; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-14, 47, 52; II-13.

ALCANCÍA (ár. vg. *kanziya*, adj. deriv. de *kanz*, tesoro escondido). f. s. XV al XX. Vasija cerrada con una hendidura estrecha, por donde se echan monedas para guardarlas, sin que se puedan sacar fácilmente. *Canc. de Baena*, 446; E. Salazar: *Cartas*, 1560, ed. 1866, p. 8. || 2. s. XVII y XVIII. Bola de barro del tamaño de una naranja, que, llena de ceniza o de flores, servía para hacer tiro, corriendo o jugando alcancías. Artieda: *Poes.*, 1604, p. 77. || 3. fam. AND. Partes pudendas de la mujer. || 4. s. XVI y XVII. Olla llena de materias inflamables que, encendida, se arrojaba a los enemigos. Céspedes: *El español Gerardo*, ed. R., XXIII, 231. || 5. AM. CENTRAL, ARGENT., BOL., COLOMB., CHILE, PERÚ, P. RICO y URUG. Cepillo para limosnas. || 6. MÉJ. Ranchón hecho en el interior de una mina para depositar minerales. || 7. GERM. Padre de mancebía. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, ed. 1779, p. 22. || *Correr o jugar* ALCANCÍAS. Tirárselas, corriendo a caballo, unos jinetes a otros. Las recibía en el escudo, donde se quebraban. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-13, 52.

ALCANCIAR. Tirar las bolas llenas de flores corriendo alcancías. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ALCANCIAZO. m. s. XVII al XX. Golpe dado con la alcancía. Tirso: *La reina de los reyes*, act. 1, ed. NB, IV, 158. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *D-A.*, 1726; *Terreros*, 1786.

ALCANCIL. m. AND. **Alcaucil.** || 2. EXTREM. Alcachofa. Zamora: *El habla de Mérida*, p. 59.

ALCANCILLA. f. s. XVII y XVIII. Alconcilla del Brasil, colorete, tintura. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ALCÁNDALA. f. s. XVII. **Alcándara.** || Cfr. *Palet*, 1604.

ALCÁNDARA (ár. *al-kándara;* var. *alcándora* y *alcandra*). f. s. XII al XX. Percha o varal donde se ponían las aves de cetrería o donde se colgaba ropa. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3; Canciller López de Ayala: *Lib. de caza*, c. 2, ed. Bibl. venat., p. 159; Góngora: *Obr.*, I-147. || *Vara* ALCÁNDARA. ||

alc Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALCANDARAS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, especie de trigo candeal.

ALCANDES. m. ZOOL. CUBA. Pez que se adhiere a los buques.

ALCANDÍA (hispano-ár. *katniya, ár-kutniya).* f. s. XVI al XX. Zahina. *Pan de* ALCANDÍA *que comiese como a perro.* Fuenmayor: *Vida de S. Pío V*, 1595, f. 89 v.°.

ALCANDIAL (de *alcandía).* m. Tierra sembrada de alcandía. Ú. desde el s. XVI.

ALCANDIGA (art. ár. *al* y el l. *candicare*, blanquear). f. s. XV al XVIII. Alcandía. Clavijo: *Viaje*, ed. 1782, f. 64. Corominas: *Dicc.*, cita la fecha de 1406-12.

ALCANDOR (palabra mozárabe procedente del l. *candor*, blancura). m. s. XVII. Especie de aceite que usaban las mujeres. Calderón: *Comed.*, ed. Riv., t. 14, p. 399, col. 3.

ALCANDORA (l. *candor, oris).* f. s. XVII. Hoguera, luminaria o cualquier otro fuego que levante llama, de que usaban para hacer señales. || Cfr. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *alcandora.*

ALCANDORA. adj. f. AND. Díc. de la mujer metomentodo y que habla demasiado. Ú. t. c. s.

ALCANDORA (ár. *kandura).* f. s. XIV al XVII. Vestidura blanca a manera de camisa o la misma camisa. *J. Ruiz*, 397; Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 129; *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 36 b. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALCÁNDORA. f. s. XVII. Alcándara. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 6, p. 496, col. 2. || 2. GERM. Percha de sastre donde se cuelga la ropa. J. Hidalgo: *Romances*, ed. 1779, p. 8. || Cfr. *Chaves*, 1609.

ALCANDRA. f. s. XIV. Alcándara. *Gr. conq. de Ultr.*, ed. Riv., t. 44, p. 58.

ALCANDUZ. m. NAV. Arcaduz. Sumidero, conducto subterráneo para conducir aguas. || 2. NAV. Caño de la tubería del tejado. || 3. NAV. Taco, canuto de madera o de palo de saúco que usan los chicos para disparar bolitas de estopa o de papel.

ALCANEAR. intr. COLOMB. Dejar a uno a la zaga.

ALCANERÍA (ár. *cannariya*, cardo, y éste del gr. *knnara).* f. s. XVI. Especie de alcachofa. Granado: *Arte de cocina*, ed. 1599, f. 100 v.°

ALCANFENO. m. MED. Esencia de trementina rectificada. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALCANFINA. f. QUÍM. Principio que se extrae del alcanfor.

ALCANFÓGENO (de *alcanfor* y del gr. *guenaoo*, engendrar). m. QUÍM. Cuerpo compuesto de hidrógeno y carbono.

ALCANFOR (ár. *kafur* y éste del sánscrito *karpura;* var. *alcanfora).* m. QUÍM. Substancia blanca, sólida, quebradiza, muy volátil y oleosa, que por destilación se extrae del alcanforero y de otras lauráceas. Se halla también en la raíz de la rubia y en el ámbar. Es soluble en el alcohol, insoluble en el agua, de sabor urente y olor característico. Ú. desde el s. XV. *Biblia mediev. románc.*, ms. I, del s. XV; Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 1, p. 40. || 2. **Alcanforero.** || A. *artificial.* Clorhidrato de terebenteno.—A. *de alixia.* QUÍM. Substancia blanca y cristalina que se halla en la capa interna de la corteza de la alixia aromática.—A. *de Borneo.* QUÍM. Nombre vulgar del alcohol canfólico. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1715.

ALCANFORA. f. Alcanfor. Ú. desde el s. XVIII. Cantelli: *Barnices*, ed. 1735, p. 23.

ALCANFORÁCEO, -CEA. adj. Que tiene cualidades del alcanfor.

ALCANFORACIÓN. f. Acción y efecto de alcanforar.

ALCANFORADA (de *alcanfor).* f. BOT. Planta perenne de las salsoláceas, de tres a cinco decímetros de altura, con hojas lineales de color verde que huelen a alcanfor. López Martínez: *Dicc. agríc.*, s. v.

ALCANFORADO, -DA. m. QUÍM. Sal resultante de la combinación de ácido alcanfórico y una base. || 2. adj. Compuesto o mezclado con alcanfor. || 3. p. p. de *alcanforar.* || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALCANFORADOR, -RA. adj. Que alcanfora. Ú. t. c. s.

ALCANFORAR. tr. s. XVIII al XX. Componer o mezclar con alcanfor. Malats: *Veter.*, ed. 1795, t. 1, p. 211. || 2. r. AM. CENTRAL, COLOMB., S. DGO. y VENEZ. Disiparse, evaporarse.

ALCANFORERO. m. BOT. Árbol lauráceo del Japón y China, de cuyas ramas se extrae, por destilación, el alcanfor. Tiene el tronco recto y corteza rugosa. Las hojas son ovales y las flores pequeñas, dispuestas en racimo.

ALCANFÓRICO, -CA. adj. Perteneciente al alcanfor. || 2. Que tiene alcanfor. || 3. QUÍM. Díc. del ácido resultante de la acción del nítrico caliente sobre el alcanfor.

ALCANFÓRIDA. f. Substancia de origen vegetal parecida al alcanfor.

ALCANFORISMO. m. MED. Intoxicación; su estado se caracteriza por convulsiones, coma y gastritis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALCANINA. f. FARM. Tinte rojo que se emplea como colorante vegetal. Se extrae de una planta borragínea.

ALCANNA. f. BOT. Árbol de madera blanquecina y dura. Sus hojas se reducen a polvo y se emplean como astringente. || 2. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el ciprés.

ALCANQUESI. Según Salas, 1714, una hierba.

ALCÁNTARA (ár. *alkántara*, puente, arco). f. s. XVII al XX. En los telares de terciopelo, caja grande de madera en forma de baúl con la cubierta ochavada y entreabierta, donde se guarda la tela que se va labrando. J. Tamayo: *Costumbres de Berbeña*, f. 43. || 2. s. XVI y XVII. Puente de piedra. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Tamarid*, 1585; *Perciv.*, 1623.

ALCÁNTARA. f. CUBA. Porrón de agua.

ALCANTAREÑO, -ÑA. adj. Natural de Alcántara, en la prov. de Cáceres. Ú. t. c. s. Díc. t. *alcantarino.* || 2. Concerniente o relativo a dicha villa. Ú. desde el s. XV. || Cfr. Nebrija: *Gram.*, ed. Walburg., p. 61.

ALCANTARILLA (d. de *alcántara).* f. s. XVII al XX. Puentecillo en un camino hecho para que debajo de él pasen las aguas o una vía de comunicación de poca importancia. *Orden. de Granada*, tít. 118, ord. 31. || 2. Conducto subterráneo para recoger las aguas llovedizas e inmundas. Ú. desde el s. XVI. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. *alcantarilla.* || 3. s. XVI. Arco de puente. J. de Mal Lara: *Recibim. a Felipe II*, 1570, p. 48. || 4. MÉJ. Pilar de mampostería que sirve para recibir y repartir las aguas potables. || 5. AMÉR. Arca de agua de forma cúbica. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693.

ALCANTARILLADO, -DA. p. p. de *alcantarillar.* || 2. m. Conjunto de alcantarillas. || 3. Obra en forma de alcantarilla. Torralba: *Empeño español*, f. 6, n. 6.

ALCANTARILLAR. tr. Hacer o poner alcantarillas.

ALCANTARILLERO. m. Persona que hace las alcantarillas o cuida de ellas.

ALCANTARINO, -NA. adj. Natural de Alcántara. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente a cualquiera de las poblaciones así llamadas. || 3. Díc. de los religiosos descalzos de S. Francisco reformados por S. Pedro de Alcántara. Ú. t. c. s. || 4. m. Caballero de la Orden de Alcántara.

ALCANZA. f. s. XII. Alcance, persecución de un fugitivo. *Mío Cid*, 998 y 2.399.

ALCANZADIZO, -ZA. adj. Que se puede alcanzar con facilidad. || Cfr. *D-A.*, 1726.

ALCANZADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Empeñado, adeudado. || 2. s. XVI al XX. Falto, necesitado. Granada: *Orac. y med.*, l. 2, c. 2, ed. Riv., VIII, p. 110 b. || 3. p. p. de *alcanzar.* || 4. adj. COLOMB. Fatigado. || Cfr. *Quij.*, I-40; II-66.

ALCANZADOR, -RA. adj. s. XIII al XX. Que alcanza. Ú. t. c. s. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, 408; *Partidas*, II-26, 26.

ALCANZADURA (de *alcanzar).* f. VETER. s. XVI al XX. Contusión, con herida o sin ella, que con los pies se hacen las caballerías en el pulpejo o algo más arriba de las manos, y también la ocasionada en el mismo sitio de los pies por las manos de otra caballería. Suárez de Peralta: *De la exc. de los cab.*, 1564, f. 173 v.°; Balt. F. Ramírez: *Albeit.*, ed. 1629, p. 50.

ALCANZAMIENTO. m. s. XIII al XV. **Alcance.** Acción de alcanzar o alcanzarse. *Saber de astron.*, ed. Rico, IV, 142; Díaz de Toledo: *Proverb.*, 1482, f. 22 v.°

ALCANZANTE. p. a. de *alcanzar*. s. XVI. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. II, c. 363, 1505, f. 157 b.

ALCANZAR (de *alcalçar*, alteración de *acalçar*, y éste del l. vg. *incalciare*, pisar los talones). tr. s. XII al XX. Llegar a juntarse con una persona o cosa que va delante. *Mio Cid*, 390, 472, 758, 971, 1.253, 2.419 y 2.420; Góngora: *Obr.*, III, 58. || **2.** s. XVI y XVII. Llegar a encontrarse dos cosas separadas en el tiempo. Villalón: *Viaje*, 1555, NB, II-84. || **3.** s. XVII. Llegar a igualarse con otro en alguna cosa. Ú. m. con negación: *ni la llega Elena ni la* ALCANZA. Tirso: *La lealtad*, act. 1, cit. *D-A.*, 1933, I. || **4.** s. XIV al XVII. Llegar a dar un golpe: *e* ALCANZÓ *con la punta en la cabeza al caballero. Amadís*, R., XL-29 b. || **5.** s. XIV al XVII. Coger alguna cosa alargando la mano para tomarla: *a nadie le era necesario para* ALCANZAR *su ordinario sustento otro trabajo que lanzar la mano y* ALCANZARLE *de las robustas encinas. Lib. de caball.*, NB, XI-101; *Quij.*, I-2. || **6.** fig. s. XIV al XX. Llegar a descubrir con la vista, el oído o el olfato. *Lib. de caballerías*, NB, XI, 5 b; Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. 3, p. 235. || **7.** fig. s. XIV al XX. Hablando de una persona, haber vivido al mismo tiempo que ella. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-261; L. Moratín: *Obr.*, R., II-341 b. || **8.** fig. s. XIV al XX. Hablando de una época, haber vivido en el tiempo de que se trata o presenciado el suceso que se narra. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI, 257. || **9.** fig. Conseguir, lograr. Ú. desde el s. XIII. Berceo: *S. Dom.*, 742; *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., t. 39, p. 123; Iriarte: *Obr.*, ed. 1805, t. 2, p. 70; *Quij.*, II-8. || **10.** s. XVI al XX. Poseer, tener. Quintana: *Obr.*, R., XIX-233 b. || **11.** s. XIV al XX. Saber, entender, comprender. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI, 344; Selgas: *Una madre*, ed. 1893, p. 122. || **12.** s. XVI al XX. Hallar a uno falto o deudor en el ajuste de cuentas. Granada: *Símbolo*, R., VI-230 b. || **13** s. XIV y XV. Seguir el alcance, perseguir. *P. de Fernán González*, 557, R., LVII-406. || **14.** intr. s. XIII al XX. Llegar hasta cierto punto. Aplí. al lugar, tiempo o estado. *Partidas*, 4, tít. 4, ley 6. || **15.** fig. s. XVI al XX. Ser suficiente o bastante una cosa para algún fin. Fr. L. de León: *Nombres de Cristo*, R., XXXVII, 96 b; Góngora: *Obr.*, II-312. || **16.** fig. s. XVI y XVII. Llegar el tiro de las armas de fuego o arrojadizas a cierta distancia. Oviedo: *Hist. N. de Indias*, ed. 1851, I, 481; Góngora: *Obr.*, III-286. || **17.** s. XII al XX. fig. Tocar o caber a uno alguna cosa o parte de ella. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3.725. || **18.** fig. s. XV al XX. Tener virtud, poder o fuerza para alguna cosa. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 206. || **19.** r. s. XIII al XVII. Llegar a tocarse o juntarse. Valbuena: *El Bernardo*, ed. Riv., t. 17, p. 145. || **20.** s. XVI al XX. Ocurrírsele a uno una idea o estar al alcance del entendimiento. Moratín: *Obr.*, ed. Riv., t. 2, p. 338, col. 2. || **21.** VETER. s. XVII. Hacerse alcanzaduras las caballerías. || **22.** intr. CHILE. Seguir a alguno en el uso de la palabra, especialmente después de un brindis. || **23.** tr. ARGENT. y URUG. Hacer llegar: *ceba el hombre un mate sin gusto y se lo* ALCANZA *al hijo.—Si* ALCANZA, *no llega.* expr. fam. Se dice cuando una cosa es tan escasa que apenas basta para el uso a que se destina. || *Alcanza quien no cansa.* refr. Para conseguir conviene no importunar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 11, 14, 15, 16, 18, 22, 23, 25, 31, 33, 36, 39, 43, 49, 51; II-2, 5, 8, 11, 16, 23, 30, 43, 68.

ALCANZATIVO, -VA. adj. GUAT. Calumniador.

ALCANZO. m. s. XIII y XIV. **Alcance.** *Crón. gen.*, c. 700. *Gr. Conq. de Ultr.*, ed. Riv., t. 44, p. 492. || **2.** s. XII y XIII. Persecución del fugitivo. *Mio Cid*, 2.533; *Alex.*, 616; *Fuero de Navarra*, 95 a.

ALCAÑIZANO, -NA. adj. Natural de Alcañiz. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALCAOR. m. SAL. Tizón del trigo.

ALCAOTERÍA. f. s. XIII. **Alcahuetería.** Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, 136.

ALCAPARRA (voz mozárabe relacionada con el ár. *kabar* y el l. *cappari*, y éste del gr. *kápparis*). f. BOT. s. XV al XX. Arbusto caparídeo, ramoso, de tallos tendidos y espinosos, hojas gruesas y alternas, flores axilares, blancas y grandes. Su fruto es el alcaparrón. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, III, 55. || **2.** BOT. Botón de la flor de esta planta, que se usa para condimentar. Ú. desde el s. XVI. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 1, p. 182. || A. *de Indias*. Capuchina (planta). || En el ECUAD. se llama alcaparra al botón de la flor del agave. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALCAPARRADA. f. Porción de alcaparras.

ALCAPARRADO, -DA. adj. Aderezado o condimentado con alcaparras. || Cfr. *D-A.*, 1770, s. v. Ú. t. c. s.

ALCAPARRAL. m. s. XV al XVIII. Sitio poblado de alcaparras. Ovalle: *Hist. de Chile*, ed. 1646, f. 155. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1750.

ALCAPARRERA. f. **Alcaparra**, planta. Abu Zacaría: *Agric.*, 1802, t. 1, p. 60.

ALCAPARRERO. m. Vendedor de alcaparras.

ALCAPARRILLA (d. de *alcaparra*). f. Guanina. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALCAPARRO. m. BOT. **Alcaparra**, planta. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ALCAPARRÓN m. BOT. s. XVI al XX. Fruto de la alcaparra. Baya carnosa parecida en la forma a un higo pequeño. || **2.** Cierto género de guarnición de espada. *D-A.*, 1726, s. v. *alcaparrón*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALCAPARRONAL. m. s. XVII. **Alcaparral.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

ALCAPARROSA. f. s. XVI al XVIII. **Caparrosa.** || Cfr. *Palomino*, 1715.

ALCAPARROSO. m. MÉJ. **Alcaparro.** Ú. en algunas partes del estado de Oajaca. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALCAPTONA (de *álcali* y *kaprein*, tomar). f. MED. Producto de desintegración incompleta en la albúmina; ácido homogenístico. Cardenal: *Dicc.*, 1954. || **2.** QUÍM. Substancia azucarada que se encuentra en la orina de los individuos atacados de ciertas enfermedades.

ALCAPTONURIA (de *alcaptona* y del gr. *ourein*, orinar). f. PAT. y GENÉT. Nombre aplicado a la presencia de alcaptona en la orina, enfermedad hereditaria que sigue las leyes de Mendel.

ALCAPURRIA. f. P. RICO. Fritura que se hace con yautía, plátano molido y carne de cerdo.

ALCAR (ár. *al-kara*). m. Marrubio. || Cfr. *Eguílaz*, 131.

ALCARA. f. ALQ. Caldera del alambique.

ALCARABITE. m. s. XVI. **Alcrebite.** Vigo: *Cirugía*, lib. 7, ed. 1537, f. 43.

ALCARACACHE. m. ÁL. Escaramujo.

ALCARACEÑO, -ÑA. adj. Natural de Alcaraz. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALCARAD. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, especie de piojo, ladilla o chinche.

ALCARAHUEYA. f. AR. s. XVII. **Alcaravea.** *Actos de las Cortes de Aragón*, ed. 1664, f. 13.

ALCARÁN. m. s. XIV. **Alcaraván.** D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, c. 12, ed. Bibl. Venat., p. 129.

ALCARAQUIENTO. m. HOND. barb. por **alharaquiento.**

ALCARASSIM. Según Fontecha, 1606, aves cuya carne es dificultosa de digerir.

ALCARATRAZ. Según el Brocense, 1580, ár. *quirtaz*, caratiz. **Alcartaz.**

ALCARAVÁN (ár. *al-karawán;* var.: *alcarván*, *alcarán*). m. ZOOL. s. XIII al XX. Ave zancuda, de cuello largo y cola pequeña, tarsos amarillos, alas blancas y negras, vientre blanco, el resto del cuerpo rojo y la cabeza de color negro verdoso. *Calila e Dimna*, Cfr. *Eguílaz*, 132; D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI, 250 b. || **2.** s. XVII. fig. Mujer ruin. Góngora: *Obr.*, I, 192. || *Alcaraván que se espanta, gente que pasa o zorro que lo levanta.* ref. Que indica exactamente lo que quiere decir; esto es, que nada se hace en vano sino con su cuenta y razón. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 361.—*Alcaraván zancudo, para otros consejo, para ti ninguno.* refr. Censura a los que dan consejos a otros y no los toman para sí. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Requejo*, 1717.

ALCARAVANERÍA. f. Conjunto de alcaravanes. || **2.** Sitio donde se guardan.

ALCARAVANERO, -RA. adj. Propio de los alcaravanes. || **2.** Dic. del halcón acostumbrado a perseguir a los alcaravanes. || **3.** Vendedor o cazador de alcaravanes.

alc

ALCARAVANINO, -NA. adj. Concerniente o relativo a los alcaravanes.

ALCARAVEA (hispano-ár. *al-karawía;* var. *alcarabía, alcarahueya, alcarovea* y *alcorobía).* f. s. XVI al XX. BOT. Planta perenne, de dos pies de altura, con hojas muy delgadas, tallos cuadrados y ramosos, simiente aromática, perteneciente a la familia de las umbeliferas. La semilla sirve de condimento. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 64. || **2.** s. XV al XX. Semilla de esta planta. Villena: *Arte cisoria*, c. 6, ed. 1879, p. 44. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679. *Glos. del Esc. y de Toledo*, 1400, s. v.

ALCARAVEÑO, -ÑA. adj. **Alcaraceño.** Apl. a pers. Ú. t. c. s.

ALCARAVÍA. f. s. XV. Especia. Nebrija: *Dicc.*, 1492, s. v.

ALCARAZA. f. s. XVII. Cántaro, cantarillo, colodra. || **2. Alcarraza.** || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALCARCENA. f. s. XIV al XX. **Alcarceña.** *Lib. de montería*, part. 2, c. 40, lib. 2, ed. Bibl. venat., t. 1, p. 212. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ALCARCEÑA (ár. *karsanna).* f. s. XVI al XX. Yero. Vigo: *Cirugía*, ed. 1537, f. 60 v.° || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ALCARCEÑAL. m. Terreno sembrado de alcarceñas.

ALCARCIL. m. s. XVII al XX. **Alcaucil.** Pedro Espinosa: *Obr.*, ed. 1736, p. 86. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALCARCHOFA. f. s. XVI al XX. **Alcachofa.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palmireno*, 1575; *Palet*, 1604.

ALCARCHOFADO. m. s. XVII. Bordado en figura de alcachofa. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v.

ALCARCHOFAR. tr. s. XVI y XVII. **Alcachofar.** Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, IV, p. 381.

ALCARDETEÑO, -ÑA. adj. Natural de Villanueva de Alcardete, en la prov. de Toledo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa. Díc. t. *villanuevero.*

ALCARÍA (ár. *al-caría).* f. SAL. **Alquería.** Ú. desde el s. XIV. *J. Ruiz*, 1223. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601.

ALCAROVEA. f. s. XVI y XVII. **Alcaravea.** Llámase t. *alcarovía.* || Cfr. *Brocense*, 1850.

ALCARRACERÍA. f. Lugar donde se venden o fabrican alcarrazas.

ALCARRACERO, -RA. m. y f. Persona que hace o vende alcarrazas. || **2.** Vasar en que se ponen las alcarrazas.

ALCARRACILLA. f. AND. Clavícula humana.

ALCARRÁN, -NA. adj. SAL. Chismoso, lioso, cuentero. Ú. en la tierra de Ciudad Rodrigo. || **2.** m. GERM. Zángano.

ALCARRAZA (ár. iraquí *karraz*, jarro de boca estrecha). f. s. XVI al XX. Vasija de barro poroso, que merced a la evaporación del agua que rezuma, enfría la que queda dentro. Ovalle: *Hist. de Chile*, ed. 1646, f. 170. || Cfr. Dozy: *Glos.*, 86, y *Eguílaz*, 133. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607.

ALCARREÑO, -ÑA. adj. Natural de la Alcarria. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVII. || **2.** Concerniente o relativo a este territorio.

ALCARRIA (de origen desconocido). f. s. XII al XX. Terreno alto y, por lo común, raso y de poca hierba. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 543. || **2.** s. XVII. Sierra poblada de cortijos y casas de labranza; alquería. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ALCARSINA (de *alcohol* y *arsénico).* f. MED. Oxido de cacodilo, líquido oleoso, inflamable, venenoso, que se produce calentando una mezcla de ácido arsénico y un acetato alcalino. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALCARTÁS. m. s. XVI. **Alcartaz.** || Cfr. *Percív.*, 1599.

ALCARTAZ (ár. *al-kartaç*, papel). m. s. XV al XX. Cucurucho. Arcartaz para especias, dice Nebrija, 1492; Tamarid, en 1585, define así: papelón revuelto. Covarrubias, en 1611: papelón revuelto en que se echan confituras, especies y otras cosas de mercería. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ALCARVÁN. m. s. XVII. **Alcaraván.** Motiño: *Arte de cocina*, ed. 1617, f. 15.

ALCARVÍA. f. s. XV. Cardamomo o malagueta (planta silvestre). || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ALCASINIC. f. MÉJ. Hormiga negra muy corredora.

ALCATARA (ár. *alcatara).* f. s. XV al XX. **Alquitara.** *Canc. de Baena*, p. 269. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ALCATENES (ár. *bazr al-kattán*, semilla de lino). m. s. XIV al XX. Medicamento que, mezclado con aceche, se empleaba para curar las llagas de los perros y aves de cetrería. *Lib. de montería*, cap. 23, ed. Bibl. venat., t. 1, p. 252. || **2.** s. XV. fig. Medicina en lo moral. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 2, p. 200.

ALCATENIS. m. s. XIV. **Alcatenes.** Ayala: *Lib. de la caza*, Bibl. venat., p. 343.

ALCATIFA (ár. *al-katifa).* f. s. XV al XX. Tapete, alfombra fina, especie de tapiz. *Crón. de D. Pedro Niño*, ed. 1782, p. 75; Zorrilla: *Granada*, ed. 1895, t. 1, p. 192. || **2.** ALBAÑ. Broza o relleno que para allanar se echa en el suelo antes de enlosarlo o enladrillarlo o sobre el techo para tejar. || Cfr. *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-5.

ALCATIFAR (de *alcatifa.* tr. s. XVII. Alfombrar. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ALCATIFE. m. GERM. Seda en hebra. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, ed. 1779, s. v. *alcatife.* || Cfr. *Chaves*, 1609.

ALCATIFERO (de *alcatife).* m. GERM. Ladrón que hurta en tienda de sedas. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, ed. 1779, p. 8. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

ALCATRAZ. m. **Alcartaz.** || **2.** Aro (planta). || **3.** ECUAD. En tono burlesco, concejal de ayuntamiento.

ALCATRAZ (gr. *onokrótalos*, o tal vez del ár. *gattás*, especie de águila marina). m. ZOOL. Pelícano americano. Ú. desde el s. XIV al XX. Ayala: *Lib. de la caza*, Bibl. venat., p. 152.

ALCAUCÍ. m. s. XV al XX. **Alcaucil.** Nebrija, *Dicc. lat.-esp.*, s. v. *ascalia.*

ALCAUCIAR. tr. COLOMB. Fusilar.

ALCAUCIL (hispano-ár. *kabsil;* de *kabsila*, palabra mozárabe equivalente a cabecilla; var. *alcací, alcacil, alcarcil).* m. s. XVII al XX. Alcachofa silvestre. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-514 b. || **2.** En algunas partes, alcachofa. *D-A.*, 1726, s. v. *alcaucil.* || **3.** fig. ARGENT. Alcahuete. || Cfr. *Percív.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620.

ALCAUCIQUE. m. **Alcaucí.**

ALCAUDETANO, -NA. adj. Natural de Alcaudete de la Jara, en Toledo. Ú. t. c. s.

ALCAUDETENSE. adj. Natural de Alcaudete, en la prov. de Jaén. Ú. t. c. s. || **2.** Relativo a esta villa.

ALCAUDINO, -NA. adj. Concerniente al alcaudón.

ALCAUDÓN (de origen dudoso; tal vez del l. *cauda*, cola). m. ZOOL. s. XVI al XX. Pájaro dentirrostro, carnívoro, con las alas y la cola negras, manchadas de blanco, de unos quince centímetros de altura. Fué ave de cetrería. F. Silva: *Hist. de D. Florisel*, 1568, III, 163. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ALCAVELA (ár. *al-kabila*, tribu). f. s. XV. **Alcavera.** Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 203. || **2.** s. XVI y XVII. Turba, manada, gavilla.

ALCAVERA (ár. *al-kabila*, tribu). f. s. XIII y XIV. Casta, familia, tribu. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 129; Berceo: *Sacr.*, 146; *Cantigas*, 26.

ALCAVIA. f. AR. Alfombra, tapiz.

ALCAVIR. m. Según unos lexicógrafos, magistrado moro de España. Tal vez sea *alcavis* o *alcadis.*

ALCAYADE. m. s. XIII. **Alcaide.** Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 107.

ALCAYAT. m. s. XIII. **Alcaide.**

ALCAYATA (voz mozárabe; tal vez del ár. *al-kayata*, sujetador). f. CARP. s. XVI al XX. Escarpia (clavo). Valera: *Doña Luz. Obr.*, t. 3, p. 31. || **2.** MAR. Nombre que se daba al nudo usado a bordo de los buques. || **3.** MIN. Clavo grande con gancho que sirve para asegurar las escalas de bajada, ajustándolas a los lienzos de los hastiales o a los descansillos.

Ú. en Almadén. || **4.** And. Copa de aguardiente. || **5.** Colomb. Candileja, candil. || Cfr. *Casas*, 1570; *Tamarid*, 1585; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

ALCAYATAR (de *alcayata*). tr. Carp. Poner alcayatas en los marcos y hojas de las puertas.

ALCAYAZ. m. s. xii. Alcaide. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1500.

ALCAYDÍA. f. s. xviii. Según Siesso, 1720, cierta tela sutil de seda.

ALCAYOBA. f. s. xv. Caoba.

ALCAYOTA. f. Chile. vg. por cayote, cidra. Planta y fruto del *chilacayote*.

ALCAYOTE. m. s. xiii. Alcahuete. F. de Santarem. || Cfr. *Eguílaz*, 138.

ALCAYUHETE, -TA. m. y f. s. xiv. Alcahuete. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 892.

ALCAZ. m. s. xii. Alcance. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 772 y 1.147.

ALCAZABA (hispano-ár. *kasaba*). f. s. xv al xx. Recinto fortificado dentro de una población, como un castillo, ciudadela o plaza fuerte. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, ed. Riv., t. 70, p. 502. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1623.

ALCÁZAR (ár. *al-kasr*, fortaleza, y éste del l. *castrum*, campamento, castillo). m. s. xii al xx. Fortaleza (recinto fortificado). *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.002; Hartzenbusch: *Cuentos y fábulas*, ed. 1862, t. 1, p. 96. || **2.** s. xvi al xviii. Residencia. Ángeles: *Triunfos*, ed. 1901, 320; Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, 238. || **3.** s. xiv al xx. Casa real o habitación del príncipe, esté o no fortificada. *D. Juan Manuel*, R., LI-290 b. *¡La Alhambra! ¡Regio edén, huerto florido! ¡Mágico* alcázar! Alarcón: *Poesías*, ed. 1885, p. 32. || **4.** Mar. Espacio que media, en la cubierta superior de los buques, desde el palo mayor hasta la popa o hasta la toldilla. || Cfr. *Chaves*, 1538; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2; II-9.

ALCAZAREÑO, -ÑA. adj. Natural de Alcázar. Ú. t. c. s. || **2.** Perteneciente a cualquiera de las poblaciones así llamadas.

ALCAZARRIA. f. Ar. Plaza o mercado de judíos.

ALCAZER o ALCACER. m. s. xiv. Alcázar. La torre más alta de la fortaleza.

ALCAZUZ (ár. *ircaçuç*, raíz del sus). m. s. xvii y xviii. *Orozuz*, regaliz. En algunas partes se llama t. *alcazuz*. *Aranc. Aduanas*, ed. 1782. Drogas. || Cfr. *Eguílaz*, 129.

ALCE (l. *alce*). m. s. xvii. Anta, cuadrúpedo rumiante. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 366.

ALCE (de *alzar*). m. En el juego de naipes, porción de cartas que se corta después de haber barajado. *Reglas del revesino*, p. 84. || **2.** En el juego de la malilla, premio que se da por el valor de la última carta que sirve para señalar el palo del triunfo en cada mano. || **3.** Cuba. Acto de levantar la caña de azúcar cortada para transportarla al *ingenio*. || **4.** Amér. Acción de alzar en el juego de naipes. || **5.** Impr. s. xix y xx. Acción de alzar los pliegos. Mes. Romanos: *Esc. matrit.*, ed. 1862, p. 65. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1711; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALCEA (l. *alcea*; del gr. *alkea*, malva). f. s. xvi y xvii. Bot. Malvavisco silvestre. Laguna: *Dioscórides*, 1555, ed. 1733, II-3, p. 152. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ALCEDÍDEAS. f. pl. Zool. Alcedínidas.

ALCEDÍNIDAS (de *alcedo*). m. pl. Zool. Familia de aves trepadoras. Comprenden unas doscientas especies, entre las que figura el martín pescador. Se alimentan de peces y crustáceos.

ALCEDO. m. Zool. Género del tipo de las alcedínidas.

ALCEDO (l. *alcedo*). m. Arcedo.

ALCEDÓN (l. *alcio, -onis*). m. Zool. Alción. D. Funes: *Hist. Nat. de aves*, lib. 1, c. 25.

ALCÉFALO. m. Zool. Mamífero rumiante de la familia de los carvicornios. Vive en África.

ALCEO. m. Amér. Perro doméstico.

ALCERÓN. m. Sant. Planta silvestre que crece entre los sembrados.

ALCIAL. m. s. xvii. Bocado exterior de hierro para los caballos. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ALCIBERA. f. And. Hoja de la pita.

ALCIDAS. f. pl. Alcídeas.

ALCIDE. m. Zool. Gran escarabajo de las Indias.

ALCÍDEAS. m. pl. Zool. Familia de aves palmípedas de cuello corto y cabeza gruesa. Tienen las alas cortas y estrechas y el plumaje suave. Se alimentan de crustáceos.

ACIDIO. m. Zool. Género de insectos coleópteros tetrámeros.

ALCIDIÓN. m. Bot. Variedad de claveles de hojas festoneadas.

ALCIMOD. m. Alq. El antimonio.

ALCINO del l. *acinus*, y éste del gr. *ákinos*, albahaca (silvestre). m. Bot. Planta perteneciente a las labiadas, indígena de España, de flores azules y olor desagradable. Es ramosa y de hojas menudas. *D-A.*, 1933, I.

ALCIÓN (gr. *alkion*; de *als*, mar, y *kyoo*, concebir: que incuba en el mar). m. Zool. s. xvi al xx. Martín pescador. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, lib. 5, p. 93. || **2.** Zool. Zoófito de la clase de los pólipos alcionarios, de la familia de los alcionídeos. || **3.** Astr. Estrella principal de las Pléyades. || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

ALCIONA (de *alción*). f. Zool. Mariposa de la familia de los satíridos, perteneciente a los lepidópteros diurnos. La oruga es de color gris verdoso.

ALCIONARIOS (de *alción*). m. pl. Zool. Orden perteneciente a la clase de los antozoos.

ALCIONE (l. *Alcyone*, la hija de Eolo). f. Astr. Estrella de tercera magnitud perteneciente al grupo de las Pléyades.

ALCIONEOS. m. pl. Zool. Familia de aves.

ALCIÓNICO, -CA. adj. Que concierne al alción.

ALCIONIDEOS (de *alción*). m. pl. Zool. Familia de pólipos alcionarios. Viven en colonias y afectan la figura de un tronco irregular. Los individuos sueltos tienen la forma de flores blancas.

ALCIONIDIA (del *alción*). f. Especie de alga.

ALCIÓNIDOS (de *alción*). m. pl. Zool. Familia de pólipos que comprende, entre otros géneros, el de los alcionios. Se compone de individuos solitarios o colonias fijas, sin endoesqueleto.

ALCIONIO (gr. *alkyónion*). m. Zool. Colonia sedentaria de pólipos con polipero carnoso. Ú. desde el s. xvi. Laguna: *Dioscórides*, 1555, ed. 1733, V, 2, p. 93; Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 626. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ALCIONION. Según Fontecha, 1606, ave de río.

ALCIONITA. f. Alcionito.

ALCIONITO. m. Alcionio fósil.

ALCÍOPE. f. Bot. Género de plantas compuestas, tribu de las senecioneas.

ALCIÓPIDOS. m. pl. Familia de gusanos anélidos.

ALCIOPONES. m. pl. Amér. Indios pampeanos, de costumbres seminómadas. Viven de la caza y de la pesca.

ALCIORENSE. adj. Alcioreño.

ALCIOREÑO, -ÑA. adj. Natural de Alcira, en la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Perteneciente a este pueblo.

ALCIPRÉS (l. *cyparissus*). m. Ciprés.

ALCISTA com. Persona que juega al alza de valores cotizables. || 2 adj. Econ. Díc. de los valores de bolsa que están en alza o tienden a subir algún entero. Ú. t. c. s.: *tendencia* alcista. *ABC*, 18-XI-55.

ALCMELA. f. Bot. Planta compuesta. Tiene lígulas híspidas en la base. Vulgarmente se llama abecedaria.

ALCMENA (de *Alcmena*, hija de Electrión y madre de Hércules). m. Astr. Asteroide que circula entre Marte y

alc Júpiter. Tiene el número 82; fué descubierto por Luther el 27 de noviembre de 1864.

ALCO. m. Amér. Perro pequeño doméstico o salvaje de las regiones del trópico.

ALCOATES. m. pl. Quím. Combinación de alcohol con una base.

ALCOB. m. Alq. Muriato de antimonio.

ALCOBA (ár. *al-kubba*, bóveda, cúpula). f. s. XIV al XX. Aposento destinado para dormir. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-220 b. || 2. s. XVI al XVIII. Caja (pieza de la balanza). Bails: *Matem.*, ed. 1793, t. 4, n. 469. || 3. s. XIII y XIV. Lugar donde estaba el peso público. *Fuero de Madrid*, p. 52. || 4. Jábega (red). || 5. Méj. Tertulia oficial sin pompa ni aparato que daban los virreyes en palacio. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALCOBERREÑO, -ÑA. adj. Natural de Alcubierre, en la prov. de Huesca. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente a este pueblo.

ALCOBILLA. f. d. de *alcoba*. Ú. desde el s. XVII. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || 2. s. XVIII. Alcoba (pieza de la balanza). García Caballero: *Arte de ensayar*, ed. 1713, p. 184. || 3. Ar. Chimenea de habitación. Llámase también *alcobilla de lumbre*.

ALCOBIETENSE. adj. Natural de Carcabuey (Córdoba). || 2. Propio de este pueblo.

ALCOCADÉN. Alcocodén. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ALCOCARRA. s. XVII. Gesto, coco, mueca. Correas: *Voc. refr.*

ALCOCER (ár. *al-kozair*, d. de *alcázar*, alcázar). m. Palacio pequeño.

ALCOCEREÑO, -ÑA. adj. Natural de Alcocer, en la prov. de Guadalajara. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente a este pueblo.

ALCOCIL (l. *capitiellum*). m. Alcachofa.

ALCOCODÉN. Según Covarrubias, 1611, es término de astrología dicho de *al* y el nombre hebreo *cocab*, que vale estrella.

ALCOEL. m. Quím. e Hig. Nombre que se daba antiguamente a la leche ácida.

ALCOFA (ár. *al-coffa*, cesto). f. Espuerta, capacho grande. Barahona: *Poesías*. p. 710. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Stevens*, 1706.

ALCOFAINA. f. s. XVIII. Aljofaina. Villarroel: *Obr.*, 1794, t. 10, p. 338.

ALCOFOL (ár. *al-cohl*, colirio). m. Farm. s. XV al XVII. Nombre dado antiguamente al antimonio. || 2. Según otros, antiguamente, *alcohol*. *D-A.*, 1933, I, s. v. *alcofol*. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 219; *Actos de Cortes de Aragón*, 1664, f. 15.

ALCOFOLAR (de *alcofol*). tr. s. XIII. Alcoholar, dar colirio. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 362.

ALCOFOLERA. f. s. XV. Alcoholera. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 129.

ALCOHELA (hispano-ár. *kuháila;* ár. *kahila*, borraja; d. f. de *akhal*, negro). f. s. XV al XVIII. Escarola (achicoria cultivada). Gordonio: *Medicina*, 1495, lib. IV, c. 8; Aviñón: *Sevilla Medicina*, 1545, c. 33. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALCOHETAR. tr. s. XVI. Alcahuetear. Gil Vicente: *Obr.*, ed. 1834, t. 3, p. 171.

ALCOHETERÍA. f. s. XVI. Alcahuetería. Gil Vicente: *Obr.*, ed. 1834, t. 3, p. 170.

ALCOHOGEL. m. Biofís. Gel, substancia coloide que contiene alcohol.

ALCOHOL (hispano-ár. *kuhiol;* ár. *kuhl*, antimonio, de la misma raíz que *akhal*, negro). m. s. XV al XVII. Galena. G. Díez de Games: *Victorial*, ed. 1936, Voc., s. v.; *Crón. de D. Pedro Niño*, ed. 1782, p. 78; Oviedo: *Hist. Nat. de Indias* ed. 1851, t. 2, p. 178. || 2. s. XV al XX. Polvo finísimo y negro que se usaba como afeite, con que las mujeres de Oriente suelen todavía ennegrecerse los bordes de los párpados, las pestañas, las cejas o el pelo. Hacíase antes con antimonio o con galena. *La Celestina*, act. 3; Laguna: *Dioscórides*, 1555, ed. 1733, II, 5, p. 53; Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VII, p. 553 b. || 3. Quím. Líquido volátil y diáfano, incoloro, inflamable, de sabor ardiente y olor fuerte no desagradable, que se obtiene por la destilación de plantas azucaradas y por la fermentación de algunas substancias orgánicas. Se extrae del vino por destilación y de las patatas, de la remolacha, de los granos, de la madera, etc. por fermentación. No se puede congelar y hierve a la temperatura de 78 grados. || 4. Grupo de cuerpos neutros compuestos de carbono, nitrógeno y oxígeno. p. us. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALCOHOLADO, -DA. adj. Dic. del animal que tiene el pelo o el cuero alrededor de los ojos más obscuro que lo demás. Ojinegro. Ú. desde el s. XVI. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 441. || 2. m. Farm. Compuesto alcohólico medicamentoso obtenido por solución, maceración o digestión. Mas: *Sinóm. de Farmacia*, 1901, p. 99. || 3. p. p. de *alcoholar*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALCOHOLADOR, -RA. adj. Que alcohola. Ú. t. c. s. Góngora: *Poesías*, R., XXXII, 501 b.

ALCOHOLAR (de *alcohol*). tr. s. XV al XX. Ennegrecer con alcohol los bordes de las pestañas, las cejas, los párpados o el pelo. *Nebrija*, 1492; G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 2, p. 304; E. Villegas: *Eróticas*, 1774, I, p. 48. || 2. s. XVI al XX. Lavar los ojos con alcohol u otro colirio para limpiarlos o curarlos. *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 128. || 3. Farm. s. XVIII. Reducir a polvo menudísimo alguna cosa. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. *alcoholar*. || 4. Mar. Embrear lo calafateado. || 5. Quím. Obtener alcohol de una substancia por destilación o fermentación. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ALCOHOLAR (ár. *cofol*, regreso de una viajata). tr. En los ejercicios de cañas y alcancías, pasar galopando la cuadrilla que ha cargado y hacer ostentación delante de sus contrarios.

ALCOHOLASA. f. Bioquím. Diastasa extraída del fermento del vinagre y del hígado del caballo, que transforma el alcohol etílico en ácido acético. || 2. Med. Fermento que convierte el ácido láctico en alcohol; alcoholoxideasa. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALCOHOLATO. m. Med. Medicamento líquido obtenido por la destilación del alcohol ordinario sobre una o varias substancias aromáticas. || 2. Quím. Nombre con que se designaban algunas combinaciones de sales con el alcohol.

ALCOHOLATURO. m. Med. Medicamento preparado con plantas frescas y alcohol.

ALCOHOLEMIA (de *alcohol* y *aima*, sangre). f. Med. Presencia de alcohol en la sangre.

ALCOHOLEPILEPSIA. f. Med. Epilepsia producida por el alcohol. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALCOHOLERA. f. Vasija o salserilla para poner el alcohol que usaban como afeite las mujeres. Usáb. en el s. XIV. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 440.

ALCOHOLERO, -RA. adj. Que comercia con alcoholes o los fabrica. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ALCOHÓLICO, -CA (de *alcohol*). adj. Que contiene alcohol. || 2. Concerniente o relativo al alcohol o producido por él.

ALCOHÓLIDO. m. Compuesto orgánico que contiene alcohol.

ALCOHOLIFICACIÓN (de *alcohol* y el l. *facere*, hacer). f. Fermentación alcohólica.

ALCOHOLIMETRÍA (de *alcoholímetro*). f. Medida del alcohol que contiene un líquido.

ALCOHOLÍMETRO (de *alcohol* y el gr. *métron*, medida). m. Quím. Aparato para apreciar la pesantez y cantidad de alcohol absoluto que contiene un líquido.

ALCOHOLINA. f. Dentífrico cuya base es el alcohol.

ALCOHOLISIS. f. Med. Lisis o desintegración del alcohol.

ALCOHOLISMO (de *alcohol*). m. Abuso de bebidas alcohólicas. || 2. Pat. y Terap. Enfermedad ordinariamente crónica que proviene del abuso de las bebidas alcohólicas. Los atacados de alcoholismo tienen el paso vacilante y la mirada atontada; padecen temblor nervioso. Puede llegar a ser un mal hereditario y degenerar en la locura.

ALCOHOLIZACIÓN. f. Quím. Acción y efecto de alcoholizar.

ALCOHOLIZADO, -DA. adj. Dic. de la persona que, por el abuso de las bebidas alcohólicas, padece los efectos de la saturación del organismo por el alcohol. || 2. p. p. de *alcoholizar*.

ALCOHOLIZAR. tr. Echar alcohol en otro líquido. López Martínez: *Dicc. agric.*, s. v. || 2. Quím. Obtener alcohol de una substancia. || 3. s. xvi. Reducir a polvo finísimo alguna cosa.

ALCOHOLOMANÍA (de *alcohol* y *manía)*. f. Temor maníaco a la intoxicación por las bebidas alcohólicas.

ALCOHOLÓMETRO. m. Fís. Alcohómetro.

ALCOHOLOSCOPIA (de *alcohol* y del gr. *skopeoo*, observar, examinar). f. Quím. Arte de reconocer la presencia del alcohol en un producto cualquiera o de precisar las materias extrañas que pueden hallarse en el alcohol comercial.

ALCOHOLOSCOPIO (de *alcohol* y el gr. *skopeoo*, examinar). m. Quím. Diafanómetro.

ALCOHOLOTIVO. m. Farm. Todo medicamento alcohólico.

ALCOHOLURIA (de *alcohol* y *uron*, orina). f. Med. Presencia del alcohol en la orina.

ALCOHOMEL (de *alcohol* y el l. *mel*, miel). m. Farm. Medicamento compuesto de una parte de alcohol y tres de miel.

ALCOHOMELADO. m. Farm. Preparado farmacéutico obtenido con tres partes de miel y una de alcoholaturo hidrúslico.

ALCOHOMETRÍA (de *alcohómetro)*. f. Quím. Manera de determinar la fuerza alcohólica de un líquido.

ALCOHÓMETRO (de *alcohol* y el gr. *métron*, medida). m. Quím. Alcoholímetro.

ALCOHOSOL (de *alcohol* y *sol)*. adj. Quím. Dic. de la fase líquida de los coloides que contienen alcohol. Ú. t. c. s.

ALCOLA. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, llaga de boca y lengua.

ALCOLAIA. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, llaga de la boca.

ALCOLAR. tr. s. xvi y xvii. Alcoholar. P. Mejía: *Silva de varia lección*, ed. 1662, p. 242.

ALCOLEA (ár. *alcoleia*, d. de *alcalá*, castillo). f. Mil. Castillejo.

ALCOLEANO, -NA. adj. Natural de Alcolea de Calatrava, en la prov. de Ciudad Real. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente a este pueblo o a los del mismo nombre de la prov. de Sevilla.

ALCOLEÍSTA. adj. Cuba. Dic. de los esclavos nacidos desde 1868 en adelante.

ALCOLLA (ár. *al-kulla)*. f. s. xiii al xx. Ampolla grande de vidrio. *Partidas*, 5, VIII, l. 8. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALCOLLEA. f. Comida muy usada entre los moros. || Cfr. *Eguílaz*, 141.

ALCOMENÍAS. f. pl. s. xvii. Alcomanías. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, R., III, 225 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ALCÓN. m. Bot. Cuba. Árbol silvestre de los terrenos arenosos de la isla de Pinos; crece unos seis metros y florece en primavera.

ALCONA. f. Bot. Guayaco.

ALCONCILLA (l. *conchylia*, conchillas, porque se ponía en ellas este afeite). f. s. xv al xx. Color brasil o arrebol de que usaban como afeite las mujeres. || Cfr. *Nebr.*, 1492, s. v. *alconcilla; Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALCONCILLO. m. s. xvi al xviii. Alconcilla. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALCONCHELERO, -RA. adj. Natural de Alconchel, en la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a este pueblo.

ALCONE. m. Quím. Uno de los nombres antiguos del cobre.

ALCONTAREÑO, -ÑA. adj. Natural de Alcóntar, en la prov. de Almería. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a este pueblo.

ALCONTRAR. tr. León. Encontrar. Ú. t. en Aragón, Asturias, Galicia y Santander.

ALCONTRICAR. León. Oprimir, estrechar. Ú. t. c. r.

ALCOR (ár. *al-kur*, collado, pl. de *kara)*. m. s. xv al xx. Colina o collado. Santillana: *Serranilla*, IX; *Rosal*, 1601; Duque de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 3, p. 357. Corominas, en su *Dicc. I*, señala como primera fecha el 911.

ALCORA (ár. *al-kúra*, pelota). f. Astr. s. xiii. Globo o esfera. *Lib. Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., t. 1, p. 153; *Lib. de la espera*, c. 1. || 2. Min. Piedra sembrada de otras piedras argentinas.

ALCORÁN (ár. *al-korán*, lectura por excelencia). m. s. xiii al xx. Libro sagrado de los musulmanes, que contiene las revelaciones de Mahoma. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.* ed. Acad. Hist., t. 1, p. 408. || 2. s. xviii. fig. Código, ley, norma. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 11, p. 262.

ALCORÁNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al Alcorán.

ALCORANISTA. m. s. xvii al xx. Doctor o expositor de la ley de Mahoma. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALCORANO, -NA. adj. s. xvi. Alcorránico. Pérez de Hita. *Guerras civiles de Granada*, c. 12.

ALCORAVISAR. tr. Germ. Alcanzar, conseguir, lograr. || 2. Germ. Atajar, impedir.

ALCORCE. m. Ar. Acción y efecto de alcorzar o acorzar. || 2. Ar. Atajo en el camino (senda). || 3. Ar. La parte que se ha quitado al acortar.

ALCORCÍ (ár. *alcorç*, disco, joyel). m. s. xiv al xx. Especie de joyel. López de Ayala: *Crón. del Rey D. Pedro*, R., XXI-233 b.

ALCORCILLA. f. s. xvii y xviii. Alcorza, especie de confitura. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || 2. s. xviii. Pastillas de boca. || 3. Colorete. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ALCORENSE. adj. Alcorano. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

ALCORISANO, -NA. adj. Natural de Alcorisa, en la prov. de Teruel. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a este pueblo.

ALCÓRNEA. f. Bot. Planta euforbiácea de las Antillas. || 2. Bot. Género de plantas euforbiáceas de países tropicales. Comprende unas 50 especies.

ALCORNEOPSIS (de *alcornea* y del gr. *opsis*, aspecto). f. Bot. Sección de plantas de la familia de las euforbiáceas.

ALCORNINA (de *alcornea)*. f. Quím. Substancia extraída de la substancia del alcornoque.

ALCORNOCAL (de *alcornoque)*. m. Sitio poblado de alcornoques. Ú. desde el s. xvi. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALCORNOCAR. m. s. xvii. Alcornocal. || Cfr. *Palet*, 1604.

ALCORNOQUE. (art. ár. *al* y el l. *quercus*, encina). m. Bot. s. xiii al xx. Árbol cupulífero, de madera durísima y copa muy extensa, cuya corteza es el corcho. Tiene hojas aovadas, enteras o dentadas, flores poco visibles y bellotas por frutos. *Portugalia monumenta*, Leg. I, 850; Nebrija, *Dicc.*, 1492; Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX, 428. || 2. s. xvi al xx. Madera de este árbol. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 328 d. || 3. Corteza de este árbol. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 205. || 4. s. xvii. Alcorque o chanclo con suela de corcho. *Estebanillo*, R., XXXIII-329 b. || 5. s. xvii. Colmena. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI, p. 330 b. || 6. fig. Persona ignorante y de poco talento. Ú. t. c. s.: *esa chica es un* alcornoque. Valera: *Las ilus. del Dr. Faustino. Obr.*, V, p. 212. || En el *Quij.*, I-11, 26. || *Más duro que un* alcornoque. expr. fam. || *Al alcornoque no hay palo que le toque, sino la encina, que le quiebra la costilla.* refr. Quiere significar que no hay cosa que no tenga su contraria. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALCORNOQUEÑO, -ÑA. adj. Perteneciente al alcornoque. *Quij.* II-10. || 2. fig. Insensible, duro.

ALCORNOQUINO, -NA. adj. Alcornoquero.

ALCOROZADO. m. Méj. Hueco entre dos vigas.

ALCORQUE (ár. esp. *alcorc*, y éste del l. *quercus*, encina). m. s. xiv al xx. Chanclo con suela de corcho. *Lib. de caball.*, NB, XI-476 b. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VII, p. 422 b. || 2. Germ. Alpargata. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ALCORQUE (l. *quercus*, encina). Hoyo que se hace al pie de las plantas para detener el agua de los riegos.

alc

ALCORQUÍ. m. s. XV. Alcorque.

ALCORTADOS. m. pl. AR. Encortados.

ALCORZA (ár. *al-korça*, pastilla). f. s. XV al XX. CONFIT. Pasta blanca de azúcar y almidón con la cual se suelen cubrir varios géneros de dulces y se hacen en confiterías diversas figurillas. || **2.** s. XV al XVII. Dulce cubierto con esta pasta. *Canc. Gómez Manrique*, Escrit. cast., XXXIX-143; Lope de Vega: *Comed.*, ed. Riv., t. 24, p. 205; Avellaneda: *Quijote*, c. 17, ed. Riv., t. 18, p. 51. || **3.** fig. s. XVI al XVIII. Dic. de lo que es dulce o gustoso espiritualmente. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-508 b. || *Ser* uno *una* ALCORZA. fr. fig. y fam. ARGENT. Ser sensible con exceso. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet.*, 1604; *Covarr.*, 1611.

ALCORZADO, -DA. adj. fig. y fam. Dic. de la persona extremadamente fina, delicada y melindrosa. || **2.** p. p. de *alcorzar*. || **3.** m. CONFIT. Grupo de figuras de alcorza. || **4.** Como hecho de alcorza. Lope de Vega: *El amigo hasta la muerte*, act. 1; E. de. Mesa: *Poesías*, 1941, p. 39.

ALCORZADURA. f. NAV. Carne de la espalda y las costillas, hacia el pescuezo, en las reses de abasto.

ALCORZAIZOS. m. pl. AR. Recortaduras.

ALCORZAMIENTO. m. Acción y efecto de alcorzar.

ALCORZAR. tr. Cubrir de alcorza. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 49. || **2.** s. XVII. Pulir, asear, adornar. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX, 262; Lope de Vega: *Obr.*, R. XXIV, 351 b. || **3.** Ponerse almibarado o meloso.

ALCORZAR. tr. AR. y NAV. Acortar, abreviar, atajar.

ALCOSA. f. CUBA. Alcorza. Dulce que se vende en Semana Santa.

ALCOSCUZU. m. s. XVI al XVIII. Según Tamarid, 1585, comida de moros hecha de harina.

ALCOSOL. m. QUÍM. Nombre que antiguamente se daba al antimonio. || **2.** QUÍM. Combinación que resulta de mezclar el alcohol con el ácido silícico.

ALCOSOR. m. QUÍM. y FARM. Nombre antiguo del alcanfor.

ALCOTÁN (ár. *al-katam* o *kutami*). m. ZOOL. s. XIII al XX. Ave rapaz, diurna, especie de halcón, que tiene rojizas las plumas de las calzas y de la cola: e *éstas son las águilas... e los* ALCOTANES. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 360. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-10.

ALCOTANA (ár. *alcotaa*). f. ALBAÑ. Herramienta de albañilería, que termina por un extremo en azuela y por el otro en figura de hacha. Especie de zapapico. Hay alguna con boca de piqueta en vez de corte. Se usa para cortar ladrillos y baldosas. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. *alcotana*.

ALCOTÓN. m. s. XIII. Algodón. *Lib. del saber de Astron.* ed. Rico y S., t. 4., p. 84.

ALCOTONÍA. f. s. XVI. Cotonía. *Orden de Sevilla*, Tejedores, cit. *D-A.*, 1933, I.

ALCOVERENSE. adj. Natural de Alcover, en la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || **2.** Perteneciente a este pueblo.

ALCOYANO, -NA. adj. Natural de Alcoy. Ú. t. c. s. || **2.** Perteneciente o relativo a esta ciudad.

ALCOZCUZU. m. s. XVI al XVIII. Manjar moruno hecho con harina y miel. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALCREIBTE (ár. *al-quibrit;* var. *alcribite*). m. s. XV al XX. Azufre. Pulgar: *Crón. R. Cat.*, R., LXX, 733 b; Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, ed. 1600, t. 2, p. 81 b. || **2.** MIN. Cajuela que se pone en las mechas de los barrenos para darles fuego. || Cfr. *Valdés*, 1535; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

ALCREBITO. m. Guarnición de hierro que se coloca en la parte posterior de los hornos de fundición.

ALCRIBÍS (de origen incierto. Quizás de *alqueveris*, y éste del ár. *kawadis*, pl de *kúdus*, tubo). m. MIN. Tobera, embudo en que se encaja el cañón de un fuelle en un horno de fundición. Gamboa: *Coment. a las Orden. de Minas*, cap. 27, ed. 1761, f. 490.

ALCRIBITE. m. Alcrebite. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599.

ALCRIBIZ. m. MIN. Alcribís. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, ed. 1856, p. 472.

ALCROCO (ár. *al-croco*, y éste del l. *crocus*). m. s. XV. Croco. A. de Palencia: *Voc.*, s. *vafrán*.

ALCUBAB. Según Fontecha, 1606, picadillo de carne como pastel pisto.

ALCUBILLA (tal vez del mozárabe *kuba*, cueva artificial excavada para depósito de agna). f. Arca de agna.

ALCUBIYI. f. ZOOL. Cogujada moñuda.

ALCUBLANO, -NA. adj. Natural de Alcublas, en la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Perteneciente o relativo a este pueblo.

ALCUCERÍA. f. Tienda de alcuzas. || **2.** Conjunto de ellas.

ALCUCERO, -RA. adj. fig. y fam. Goloso. Ú. desde el s. XVI. Badajoz. *Recopilac. en metro*, ed. *Lib. de ant.*, t. 1, p. 212. || **2.** m. y f. Persona que hace o vende alcuzas. || **3.** f. Lugar donde se ponen las alcuzas.

ALCUCILLA. f. d. de *alcuza*.

ALCUCO. m. ARGENT. Locro de trigo con azafrán.

ALCUDIA (ár. *al-cudia*). f. Collado, cerrillo.

ALCUDIANO, -NA. adj. Natural de Alcudia de Carlet, en la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Perteneciente o relativo a esta villa.

ALCUDIENSE. adj. Alcudiano. Aplic. a pers. Ú. t. c. s.

ALCUDITENSE. adj. Natural de Alcudi, en la prov. de Almería. U. t. c. s. || **2.** Perteneciente o relativo a esta villa.

ALCUENTRAR. SANT. Encontrar.

ALCUENTRO. m s. XVII. Encuentro. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALCUERME (ár. *al-querme*, color grana). m. FARM. Electuario de drogas con granos de quermes, mezcla de óxido y sulfuro de antimonio.

ALCUESQUEÑO, -ÑA. adj. Natural de Alcuéscar, en la prov. de Cáceres. Ú. t. c. s. || **2.** Perteneciente a esta villa.

ALCUJALÁ. m. GERM. Alcorán.

ALCULA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, alcula o alcola, pústulas viscerosas de la boca y lengua.

ALCULALÁ. m. GERM. Alcujalá.

ALCUNA. f. BOT. s. XVII. Según Fontecha, 1606, hierba semejante al veratro negro.

ALCUNIA (ár. *al-cunya*, sobrenombre). f. s. XVI. Alcuña.

ALCUÑA (ár. *al-cunya*, sobrenombre). f. s. XV al XVII. Alcurnia. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-291 b. || **2.** s. XVII. Alcuño. Maldonado: *Peregr. de Fernán Méndez Pinto*, c. 223, 1620, p. 475. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ALCUÑO (de *alcuña*). m. s. XVI y XVII. Sobrenombre, apodo.

ALCUR. m. Nombre antiguo del azufre.

ALCURÍ. f. GERM. Argolla, aro, cerco, círculo.

ALCURNIA (de *alcuña*, y éste del ár. *alcunya*, sobrenombre). f. s. XVII al XX. Ascendencia, linaje. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-191 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Quij.*, I-13, 22, 29.

ALCURNIADO, -DA. adj. De noble alcurnia.

ALCUZA (ár. marroquí *kuza*, jarrito). f. s. XV al XX. Vasija de hoja de lata para el aceite; aceitera. Castillejo: *Poesías*, R., XXXII-172. || **2.** ANTILLAS y COLOMB. Botella de barro; porrón de agua. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-17.

ALCUZADA (de *alcuza*). f. Porción de aceite que cabe en una alcuza. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. *alcuzada*.

ALCUZAZO. m. s. XVII. Alcuzada. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ALCUZCUCERO. m. Vasija en que se hace el alcuzcuz. Motiño: *Arte de cocina*, ed. 1617, f. 164, v.°

ALCUZCUZ (ár. *kuskus;* var. *alcuzcuza* y *alcuzcuzu).* m. CULIN. s. XV al XX. Pasta de harina y miel, reducida a granitos redondos. Es comida ordinaria de moros. Lo toman cocido al vapor de agua. G. Díez de Games: *Victorial,* ed. 1936, p. 151; Alarcón: *Diario,* ed. 1917, t. 1, p. 254. || Cfr. *Rosal,* 1601; *Sobrino,* 1705.

ALCUZCUZA. f. s. XVII. Alcuzcuz. || Cfr. *Vittori,* 1609; *Stevens,* 1706.

ALCUZCUZU. m. s. XVII. Alcuzcuz. Céspedes: *El español Gerardo,* R., XVIII, 229. || Cfr. *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620.

ALCUZÓN. aum. de *alcuza.*

alch **ALCHABUS.** Según Fontecha, 1606, enfermedad que llaman pesadilla.

ALCHACUIM. Según Fontecha, 1606, hierba matricaria.

ALCHAD. Según Fontecha, 1606, parte carnosa y musculosa.

ALCHADA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, las dos alturas de la cabeza que hacen colodrillo.

ALCHADE. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, privación de movimiento.

ALCHADI. Según Fontecha, 1606, lo que cae en los ojos por defuera.

ALCHAFAGI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el salto.

ALCHAFAICI. Según Fontecha, 1606, danza con arte y a propósito.

ALCHÁFERO. m. NAV. Cohete.

ALCHAHUETE. m. s. XV. Alcahuete. || Cfr. *Nebr.,* 1492.

ALCHALUG. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medicamento para mal de madre.

ALCHAMBA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la cabeza de la rosa.

ALCHANA. f. s. XVII. Alheña. || Cfr. *Fontecha,* 1606.

ALCHANCHALÓN. m. s. XVII. Opiata de mucha virtud. || Cfr. *Fontecha,* 1606.

ALCHANGIAR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el cuchillo o la ternilla.

ALCHAR. NAV. Levantar. || 2. NAV. Esconder, ocultar, alzar.

ALCHAR. m. s. XVII. Mineral líquido. || Cfr. *Fontecha,* 1606. Se llama t. *alchir.*

ALCHARAD. m. FARM. Antiguamente se daba este nombre a la goma arábiga.

ALCHARAMBAT. Según Fontecha, 1606, goma del terebinto.

ALCHARAMED. Según Fontecha, 1606, ladrillos muy cocidos.

ALCHARIS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, pisto de carne, agua y vinagre.

ALCHASCALI. Según Fontecha, 1606, hierba semejante a la adormidera.

ALCHASER. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, cuerpo muy frío.

ALCHASESA. Según Fontecha, 1606, asiento de la calavera.

ALCHASME. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, lugar de donde sale la sangre del primer acto del hombre y la mujer.

ALCHASUSA. Según Fontecha, 1606, hueso de detrás de la oreja.

ALCHATA. Según Fontecha, 1606, palomas torcaces.

ALCHATATIR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la jeringa.

ALCHATÍN (ár. *al-katán).* m. Lugar situado entre el salvohonor y los riñones.

ALCHAULI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medicamento magistral de Avicena.

ALCHAZ (ár. *alcazz,* especie de seda). f. Sedalina. alch

ALCHEA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la verbena (planta).

ALCHEDAR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, árbol aromático que entra en el jarabe para las viruelas.

ALCHEDOMAS. m. pl. MÉJ. Indios de una antigua tribu. Habitaron en el estado de Sonora.

ALCHESF. Según Fontecha, 1606, gacela.

ALCHESMIS. Según Fontecha, 1606, gramos con que tiñen la cara colorada.

ALCHETA. Según Fontecha, 1606, cohombro largo.

ALCHIAB. Según Fontecha, 1606, la clavícula, hueso del cuello.

ALCHIBA. f. ASTR. Nombre árabe de la estrella de segunda magnitud que forma parte de la constelación de Cuervo.

ALCHICHARRI. m. NAV. Lechecino.

ALCHIEBABAT. Según Fontecha, 1606, carne asada sobre brasas.

ALCHILEO. m. MÉJ. Personaje de una danza indígena, de origen español.

ALCHIMILLA. f. BOT. s. XVII y XVIII. Argamula. || Cfr. *Perciv.,* 1599; *Sobrino,* 1705.

ALCHIRRIA. NAV. Excremento de ganado lanar. || 2. NAV. Estiércol de ovejas o cabras.

ALCHITOT (ár. *acotob,* eje). m. ASTR. Eje de la esfera terrestre.

ALCHOBAR. m. ASTR. Sirio (estrella del Can Mayor).

ALCHONCHA. f. COLOMB. Nombre que se da también al chayote.

ALCHUB (ár. *alchub).* m. AR. Aljibe.

ALCHUCHÉ, -CHÍ. adj. GERM. Agachado, inclinado hacia adelante.

ALCHUDE. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una suerte de dolor de cabeza.

ALCHUNCHAR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, especie de cardos.

ALCHURÁIS. Según Fontecha, 1606, la ortiga.

ALDABA (ár. *al-dabba,* barra de hierro para cerrar una puerta; var. *altaba).* f. s. XIV al XX. Pieza de metal que se pone en las puertas para llamar golpeando con ella; *llamó a unas* ALDABAS *de hierro que en la puerta estaban. Lib. de caball.,* NB, XI-6. || 2. s. XIV al XX. Pieza ordinariamente de hierro fija en la pared para atar en ella una cabalgadura. || 3. s. XIV al XX. Barreta de metal o travesaño de madera, con que se aseguran después de cerrados los postigos: *ir poco a poco limando las* ALDABAS *y cerrojos. Amadís,* R, XL, 231 b; *Glos. del Esc. y Toledo,* 1400; G. del Castillo: *Obr.,* ed. 1854, III, p. 228. || 4. Tirador de una gaveta, arca, etc. || 5. Cáncamo. || 6. fig. Persona pesada y molesta. || 7. pl. Personas o medios con que uno cuenta para su protección. || 8. f. CHILE, HOND., MÉJ. y P. RICO. Aldabilla. || *Caballo de* ALDABA. fr. de recreo o regalo.—*Tener buenas* ALDABAS. fr. fig. y fam. Tener buena protección. Se dice t. *agarrarse uno a buenas* ALDABAS. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *A. de Molina,* 1571; *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Sobrino,* 1705; *Salas,* 1714. ald

ALDABADA (de *aldaba).* f. s. XV al XX. Golpe que se da en la puerta con la aldaba. *Canc. de Gómez Manrique,* col. Escr. cast., XXXIX, p. 53. || 2. fig. s. XVI al XX. Aviso, dicho generalmente del que causa sobresalto: *sordos a las* ALDABADAS *de su conciencia.* Villarroel: *Obr.,* ed. 1794, t. 2, p. 239. || Cfr. *Palet.,* 1604; *Covarr.,* 1611; *Perciv.,* 1623; *Sobrino,* 1705.

ALDABAR. intr. ECUAD. Asegurar una puerta, etc., con aldaba. Toscano: *Esp. en el Ecuad.,* p. 446.

ALDABAZO. m. s. XVII al XX. Golpe recio dado con la aldaba. || Cfr. *Quij.,* II-9.

ALDABEADOR, -RA. adj. Que aldabea. Ú. t. c. s.

ALDABEAMIENTO. m. Aldabeo.

ald

ALDABEAR. intr. s. XVII al XX. Dar aldabadas. Ambr. Salazar: *Espejo de la Gram.*, ed. 1627, p. 362. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ALDABEAR (de formación onomatopéyica). intr. ORNIT. Cantar el jilguero con canto continuado. Dic. t. ALDABEAR *de cascabel.*

ALDABEO. m. Acción de aldabear.

ALDABÍA (de *aldaba).* f. ARQUIT. Madero que apoya horizontalmente sobre dos paredes opuestas, para sostener un tabique colgado. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. *aldabía.*

ALDABILLA (d. de *aldaba).* f. s. XVII al XX. Gancho que entrando en una hembrilla sirve para cerrar ventanas, puertas, cajas, cofrecillos, etc. Duque de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 2, p. 208. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ALDABÓN (aum. de *aldaba).* m. s. XVII al XX. Aldaba para llamar a las puertas. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-195 b. || 2. Asa grande de cofre, arca, etc. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALDABONAZO (de *aldabón).* m. **Aldabazo.** Alarcón: *Obr.*, ed. 1881, p. 159.

ALDABONEAR (de *aldabón).* intr. Llamar a las puertas con la aldaba o aldabón.

ALDACA (ár. *alddala*, costilla de espinazo). f. AR. Impuesto de espalda de carnero que pagaban los moros.

ALDAMINA. f. MED. Oxidasa estable.

ALDANA. f. COLOMB. **Pangador.**

ALDAPA. f. NAV. Cuesta.

ALDAR. m. s. XVIII. Según Siesso, 1720, ruedo de basquiña al extremo y en el ambés.

ALDARAD. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, diarrea.

ALDARAGI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la comisura.

ALDARRIR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la raíz del esquinanto.

ALDARRO, -RRA. adj. NAV. Que anda dificultosamente debido a los años o al reuma.

ALDARSONA. f. MED. Preparación patentada metilenosulfonaminohidroxifenilarsenato de sodio. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALDAVÍA. f. Aldabía.

ALDAYERO, -RA. adj. Natural de Aldaya, en la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a este pueblo.

ALDEA (ár. *daia*, campo; var. *aldeya).* f. s. XIII al XX. Pueblo de corto vecindario que no tiene, por lo común, civil ni judicialmente, existencia propia. Berceo: *S. Dom.*, 735; Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 251. || Cfr. *Nebr.*, 1545 *(aduares o* ALDEAS *de los árabes); Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611 (por otro nombre, *aduar); Francios.*, 1720; *Quij.*, I-4, 30.

ALDEANAMENTE (de *aldeano).* adv. m. Según el uso de la aldea, al modo de la aldea. || 2. fig. Inculta o groseramente.

ALDEANIEGO, -GA. adj. **Aldeano.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALDEANISMO. m. s. XIX y XX. Vocablo o giro usado por los aldeanos.

ALDEANO, -NA. s. XIII al XX. Natural de una aldea. Ú. t. c. s. *Partidas*, 1, t. 1, ley 21. || 2. Perteneciente o relativo a la aldea. Balt. Alcázar: *Poesías*, ed. Acad., p. 175. || 3. fig. Inculto, rústico, grosero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-10.

ALDEAÑEGO, -GA. ad. s. XVII y XVIII. Perteneciente a la aldea. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

ALDEBACHAL. Según Fontecha, 1606, la encoración que se hace en las llagas.

ALDEBARÁN (ár. *al-dabarán*, el posterior). m. ASTR. s. XIII al XX. Estrella de primera magnitud, la primera de la constelación Tauro. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., t. 1, p. 63.

ALDEFA. f. EXTREM. **Adelfa.** Zamora: *El habla de Mérida*, p. 59.

A

ALDEGÜELA. f. s. XVI al XVIII. **Aldehuela.** Suárez de Figueroa: *El pasajero*, ed. 1913, p. 228. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALDEHIDASA (de *aldehido).* f. BIOQUÍM. Diastasa hidratante.

ALDEHIDO (ár. abrev. de *alcohol* e *hidro*, abrev. de hidrógeno). m. QUÍM. Cuerpo resultante de la deshidrogenación del alcohol. Es un compuesto inflamable.

ALDEHÍDRICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. del ácido extraído del aldehido.

ALDEHUELA. f. d. de *aldea.* Ú. desde el s. XV. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 511. || Cfr. *Quij.*, I-46.

ALDEÍLLA, -TA. f. d. de *aldea.*

ALDEMAS. f. pl. s. XVIII. Tierras de sembradura junto a la aldea. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALDENEJA. f. BOT. Ceriflor.

ALDEORRIA (de *aldea).* m. s. XVII al XX. Lugar muy pequeño, pobre o falto de cultura. Jovellanos: *Obr.*, R., L, 132 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ALDEORRO. m. despect. **Aldeorrio.**

ALDERADE. Según Fontecha, 1606, extremidad de la encía superior.

ALDERAMÍN. f. ASTR. Nombre árabe de una estrella de tercera magnitud. Pertenece a la constelación de Cefeo.

ALDERICAR. tr. AST. Argüir, alegar algo, refunfuñando, a lo que los demás —los que escuchan—no conceden importancia.

ALDERMÁN (anglosajón *ealdor*, anciano, y *man*, hombre). m. Título que se daba en Inglaterra a ciertos magistrados encargados de observar los reglamentos de policía, al teniente de alcalde y a los miembros del ayuntamiento. || 2. Senador, jurado inglés.

ALDERREDOR. adv. l. s. XIV al XX. **Alrededor.** *Amadís*, R., XL-379. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

ALDESBOD. Según Fontecha, 1606, carnosidad callosa que nace en las quebraduras de un hueso.

ALDESISI. Según Fontecha, 1606, crústulas que nacen en las manos.

ALDET. f. AMÉR. Planta borragínea del Perú.

ALDEYA. f. s. XIII. **Aldea.** F. Guadalajara, cit. Cejador: *Voc. mediev.*, s. v.

ALDICA. f. s. XVII. **Aldiza,** caña delgada. || Cfr. *Rosal*, 1693.

ALDINA (de *Alde Manuce*, n. pr.). f. BOT. Planta arbórea de hojas imparipinadas o unifoliadas y flores blancas dispuestas en panículos. Procede del Brasil. || 2. MED. Base amorfa formada de un compuesto amónico de aldehido.

ALDINEGRO, -GRA. adj. TAUROM. Nombre que se da al toro sardo, castaño o cárdeno, que tiene negro el pelo de medio cuerpo abajo en toda su longitud. No se aplica este calificativo a los berrendos: *se dejó ver* ALDINEGRO, *cornibajo y astifino.*

ALDINO, -NA. adj. Concerniente o relativo a Aldo Manucio y otros célebres impresores de la misma familia: *caracteres* ALDINOS, *edición* ALDINA.

ALDISA. s. XVIII. f. **Aldiza.** || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ALDIZA (ár. *al-daica*, junco). f. s. XVII al XX. Aciano. || Cfr. *Covarrubias*, 1611 *(cañita delgada maciza y sin nudos de nua macela*, a modo de espiga sin granos*); Ayala*, 1693.

ALDOG. Según Fontecha, 1606, leche aceda.

ALDOHEXOSA (de *aldehido* y *hexosa).* f. MED. Hexosa derivada de aldehidos y azúcar. || 2. BIOQUÍM. Glúcido no hidrolizable, derivado aldehílico de alcohol poliatómico.

ALDOL. m. MED. Aldehido oxibutírico beta, líquido que tiene propiedades hipnóticas y soporíferas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

A

ALDORA. f. Zahina.

ALDORTA (de origen desconocido. Tal vez del port. *galldorta*, gallo de huerta). f. Zool. Ave zancuda que tiene en la cabeza un penacho formado de tres plumas blancas, los tarsos rojos, el pico largo y el cuerpo ceniciento, a excepción del lomo, que es verde. *D-A.*, 1884.

ALDOSAS. f. pl. Med. Monosacáridos que contienen un grupo aldehído.

ALDOVA. f. Ar. Duela.

ALDOXIMA. m. Quím. Aplíc. al cuerpo resultante de la acción de la hidroxilamina sobre los aldehídos.

ALDRAGUERO, -RA. adj. Ar. y Nav. Persona chismosa, enredadora, buscarruidos. Ú. t. c. s. || **2.** Nav. Andorrero, pindonguero.

ALDRÁN (ár. *rabb ad-dan*, señor de las ovejas) m. El que vende vino en las dehesas. || **2.** Mayoral, pastor principal. Ú. desde el s. xvi. *Canc. de Encina*, ed. 1516, f. 33, col 2.

ALDRAPACIO. m. Sal. Rotura, rasgón del vestido.

ALDREDOR. Nav. Alrededor.

ALDRÍO. m. s. xvii. Albedrío. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALDRUÉNGANOS. m. pl. Sal. Arrapiezos, pingajos. Ú. en la región de la Armuña.

ALDUBELETI. Según Fontecha, 1606, apostema con materia.

ALDUCAR. m. s. xvi al xx. Aducar, *Orden. de Sevilla*, 1527, f. 184; Jovellanos: *Obr.*, R., L, 68; *D-A.*, 1726.

ALDUCEMA. f. Extrem. Alhucema, espliego.

ALDUMEL. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, el forúnculo o panarizo o divieso.

ale **ALE.** f. Ind. Especie de cerveza fabricada en Inglaterra. || Cfr. J. Alemany: *Dicc.*, s. v.

ALEA (ár. *al-aya*). f. Aleya, versículo del Corán.

ALEA (voz latina). Suerte, dado: alea *iacta est* (La suerte está echada).

ALEACIÓN (l. *alligatio*, *-onis*, mezcla). f. Quím. y Metal. Acción y efecto de alear. || **2.** Producto metalúrgico obtenido por la fusión de dos o más cuerpos, de los cuales uno, por lo menos, es metal. Se llama *amalgama* cuando uno de ellos es el azogue. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ALEADA (de *alear*, mover las alas). f. Volada. || **2.** s. xvii y xviii. Aletazo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALEADO, -DA. p. p. de *alear*. || **2.** m. Mús. Mordente.

ALEADOR, -RA. adj. Que alea. Ú. t. c. s.

ALEANTADO, -DA. adj. s. xvii. Alentado. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALEANTO. m. Bot. Árbol lactescente de cuyo líber se fabrican papel, telas bastas y sacos de embalar.

ALEAR (de *ala*). intr. s. xvii al xx. Mover las alas. Espinar: *Arte de ballestería*, l. 3, c. 26, ed. 1644, f. 222 v.° || **2.** s. xvi. Mover los brazos a modo de alas. Cartujano: *Triunfo*, 4, 1521. || **3.** s. xvii. fig. Tomar alas, cobrar aliento. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-428. || **4.** intr. s. xvi. Aspirar a una cosa o dirigirse con afán a ella. A. Cabrera: *Consid. evang.*, ed. 1598, p. 365. || **5.** Segov. Saber y oler mal el aceite cuando se frie. || **6.** Sant. Patinar. || **7.** intr. And. Moverse un viento fino, suave. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

ALEAR (fr. *aletier*, hoy *allier*, aliar, y éste del l. *alligare*, ligar, y éste del l. *ligare*). tr. Quím. Mezclar o fundir dos o más metales.

ALEÁTICO, -CA. adj. Díc. de un viñedo especial de Toscana, que hoy está esparcido por toda Europa.

ALEATORIAMENTE. adv. m. Con inseguridad.

ALEATORIO, -RIA (l. *aleatorius*, relativo al juego de dados). adj. Concerniente o relativo al juego del azar. || **2.** For. Dependiente de algún suceso fortuito. || *Contrato aleatorio.* For. Aquel cuya materia es un hecho fortuito. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ALEBECAR. tr. Ast. Alabear. ale

ALEBRADO, -DA. adj. Semejante a la liebre. || **2.** p. p. de *alebrarse*. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ALEBRARSE (de *liebre*). r. s. xvi al xx. Echarse en el suelo, pegándose a él como las liebres. Barahona: *Los diál. de montería*, ed. Bibl. esp., p. 368. || **2.** fig. Acobardarse. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ALEBRASTARSE (de *lebrasto*). r. Alebrestarse.

ALEBRESCARSE. r. S. Dgo. Alebrestarse, animarse.

ALEBRESTADO, -DA. adj. Colomb., Cuba, Guat. y Hond. Mujeriego. || **2.** Méj. Persona que se irrita fácilmente. || **3.** p. p. de *alebrestarse*.

ALEBRESTARSE (de *alebrastarse*). r. s. xvi al xx. Alebrarse en el suelo. Cervantes de Salazar: *Crón. de Nueva España*, ed. 1914, p. 359. || **2.** Amér. Erguirse, encabritarse. || **3.** Colombia, Hond. y S. Dgo. Enamorarse. || **4.** tr. Atemorizarse, acobardarse.

ALEBRONARSE (de *lebrón*). r. fig. s. xvii al xx. Alebrarse o acobardarse. Nieremberg: *Filos. oc.*, l. 2, c. 36. || Cfr. *Seguín*, 1636.

ALEC. m. s. xvi. Alece. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XII-262 b.

ALECANTINA. f. Ecuad. Cantaleta.

ALECARET. m. Quím. Se llamaba ant. al mercurio.

ALECCIONADOR, -RA. adj. Que alecciona.

ALECCIONAMIENTO. m. Acción y efecto de aleccionar.

ALECCIONAR (de *lección*). tr. Instruir, dar lección, amaestrar, enseñar. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, II-333.

ALECE (l. *alex*, *-ecis*). m. s. xvii al xx. Haleche. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 547. || **2.** Guisado hecho con el hígado de los peces llamados mujol o anchoa y sargo. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 568. || **3.** Sardina.

ALECETO. m. Astr. Uno de los nombres de la constelación de León.

ALECIA (de *a* y *leezee*, olvido). f. Med. Dificultad o imposibilidad de olvidar.

ALÉCITO (gr. *a*, sin, y *lékithos*, yema). adj. Med. Díc. del huevo cuyas reservas nutritivas son nulas o escasas, como el de los mamíferos y animales inferiores. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALECORITA. f. Especie de nuez.

ALECRÍN. m. Zool. Pez selacio, especie de tiburón, con doble fila de dientes. Vive en el mar de las Antillas. || **2.** Bot. Árbol cuya madera es semejante a la caoba, aunque más pesada. Crece en la República Argentina y en el Paraguay.

ALECTO (gr. *alektó*, alectón). m. Zool. Cuba. Género de coleópteros pentámeros. || **2.** Serpiente venenosa de Oceanía. || **3.** Especie de murciélago. || **4.** Género de conirrostros.

ALECTOMANCÍA (gr. *aléktoor*, gallo, y *manteía*, adivinación). f. Alectriomancia. Díc. t. alectromancia.

ALÉCTOR (gr. *aléktoor*, gallo). m. Amér. Zool. Familia de aves gallináceas.

ALECTORIA (gr. *aléktoor*, gallo). f. Piedra que se encuentra en el hígado de los gallos, a la que antiguamente atribuyeron virtudes curativas. || Cfr. *Fontecha*, 1606, s. v.

ALECTÓRICO, -CA. adj. Relativo al gallo. || **2.** Que posee las cualidades de los gallos.

ALECTÓRIDAS (gr. *aléktoor*, gallo, y *eidos*, forma). m. pl. Zool. Familia de aves zancudas.

ALECTORIUM. m. Según Fontecha, 1606, piedra semejante al cristal.

ALECTOROMANCÍA y **ALECTOROMANCIA** (gr. *aléktoor*, gallo, y *mateía*, adivinación). f. Alectriomancia.

ALECTRA. f. Bot. Hierba anual de hojas caulinares opuestas, dentadas en la base. Pertenece a la familia de las escrofulariáceas.

ALÉCTRIDAS (gr. *aléktoor*, gallo, y *eidos*, forma). f. pl. Gallináceas.

ale

ALECTRIOMANCÍA (gr. *alektryóon*, gallo, y *manteía*, adivinación). f. Método de adivinación por medio de los gallos. || 2. Método de adivinación por medio de la comida de las aves.

ALECTRIOMANCIA. Alectriomanoía.

ALECTRIS. Según Fontecha, 1606, la gallina.

ALECTROMAQUIA (gr. *alektryóon*, gallo, y *machée*, lucha). f. Pelea de gallos.

ALECTRONA. f. Zool. Ave de la familia de las colúmbidas, orden de los columbos o palomas. Habita en Madagascar.

ALECTRÓPODOS (gr. *aléktoor*, gallo, y *pous-pódos*, pie). m. pl. Zool. Suborden de aves del orden de las gallináceas, al que pertenecen las gallinas, codornices, perdices, faisanes y pavos.

ALÉCULA (l. *alécula*, d. de *alec)*. f. s. XVII. Haleche. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 595.

ALECHAR (de *leche)*. tr. p. us. s. XVI. Amamantar.

ALECHE. m. s. XV al XX. **Haleche.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

ALECHIGAR (de *leche)*. tr. Alterar un líquido tomando aspecto de la leche. Ú. t. c. s. || 2. r. And. Enfermar un sembrado poniéndose amarillo.

ALECHIGAR (de *lechiga;* del l. *lectica*, cama). intr. s. XIII. Acostarse, meterse en cama: *aportunando mucho la malaptía*, ALECHIGÓ *el padre*. Berceo: *Sto. Dom.*, 492; *Fuero de Brihuega*, cit. Cejador: *Dicc.*, s. v. || 2. tr. s. XIII. Dulcificar, suavizar.

ALECHUGADO, -DA. adj. En forma de hoja de lechuga: *cuello* ALECHUGADO. Adorno antiguo de lienzo sobrepuesto al cabezón de la camisa. || 2. p. p. de *alechugar*.

ALECHUGAMIENTO. m. Acción de alechugar.

ALECHUGAR (de *lechuga)*. tr. Doblar o disponer alguna cosa en figura de hoja de lechuga, como se usa en las guarniciones de los vestidos. P. Silvestre: *La Proserpina*, 1721, cant. 8, oct. 2. || Cfr. *D-A.*, 1726.

ALECHUGAR (de *lechiga*, y éste del l. *lectica*, cama). intr. **Alechigar.** Ú. desde el s. XIII. *Fuero de Burgos*, c. 275.

ALECHUGUINADO, -DA. adj. Hecho un lechuguino. || 2. p. p. de *alechuguinar*.

ALECHUGUINAR (de *lechuguino)*. tr. Adoptar los trajes y maneras de los lechuguinos. Ú. m. c. r.

ALECHUZARSE. r. Adquirir forma de lechuza.

ALEDA (l. *lita*, p. fem. de *linere*, untar). f. Nombre que se da a la primera cera con que untan las abejas la colmena. Ú. t. c. adj. Ú. desde el s. XVI. Jaime Gil: *Declaración de la colmena*, trat. 5, c. 44, n. 7, ed. 1621, f. 145. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ALEDANO, -NA. adj. s. XIII. **Aledaño.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 853.

ALEDANO, -NA. adj. Natural de Aledo, en la prov. de Murcia. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente a este pueblo.

ALEDAÑO, -ÑA (del ant. *aladaño* y éste del l. *ad'lataneu*, de *latus*, costado; var. *alendaño* y *aladaño)*. adj. El que es confinante o lindante. || 2. Dic. de la tierra, campo, etc., que linda con un pueblo o tierra y que a veces se considera parte accesoria de ellos. Ú. t. c. s. m. y m. en pl. || 3. m. s. XVII y XVIII. Confín, límite. Ú. m. en pl. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

ÁLEF. m. Primera letra del alfabeto hebreo. || 2. Mat. Notación usada para representar funciones simétricas especiales. || 3. adj. s. XIII. Aleve, falso. *F. de Bervieska*, Voc., s. v.

ALEFANGINA. adj. Farm. Dic. de la píldora purgante compuesta de áloe, nuez moscada y otras substancias. Ú. t. c. s. y m. en pl. Ú. desde el s. XVII. *Céd. real alq. y precios*, 1642, ed. 1680, f. 22.

ALEFANTIÁSICO, -CA. adj. **Elefantíaco.** G. de la Serna: *Cinelandia*, 1923, XVI, p. 87.

ALEFATO (de *álef)*. m. Nombre del alfabeto hebreo.

ALEFRÍS. m. s. XVII y XVIII. **Alefriz.** *D-A.*, 1726, s. v. G. del Palacio: *Hist. Náut.*, 1587; Cano: *Arte de nav.*, 1611, f. 20.

ALEFRIZ (ár. *al-fired*, pl. de *al-fard*, incisión; según Corominas, de origen incierto). m. Mar. Ranura o canal que se abre a lo largo de la coda, quilla o codaste, para que encajen y rematen las tablas del costado del navío. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *alefriz*.

ALEGABLE. adj. Que se puede alegar.

ALEGACIÓN (l. *allegatio, -onis)*. f. s. XIII al XX. Acción de alegar. *Alex.*, 346; Ayala: *Rimado*, R., LVII, 452 b. || 2. Der. **Alegato.** || A. *en derecho.* Der. Alegato extraordinario impreso, con el cual a veces se substituyen los informes orales de las partes en litigio. || 3. Méj. Disputa. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

ALEGADO (de *alegar)*. m. s. XVII y XVIII. **Alegato.** Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, VII-4. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ALEGADOR, -RA. adj. s. XVII y XVIII. Que alega. || 2. Méj. Amigo de porfías. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALEGAJAR. tr. Chile. Arreglar expedientes o papeles en forma de legajo.

ALEGAMAR. tr. s. XVI. Echar légamo a las tierras para beneficiarlas. || 2. r. Llenarse de légamo.

ALEGAMIENTO (de *alegar)*. m. s. XVII. **Alegación.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALEGANARSE. r. **Alegamarse.**

ALEGANZA. f. **Alegación.** Salvá: *Dicc.*, s. v. *aleganza*.

ALEGAR (l. *allegare;* de *ad*, a, y *legare*, delegar). tr. s. XIII al XX. Citar, aportar algo para prueba, disculpa o defensa, en favor de su propósito. *Fuero Juzgo*, SB, 13, var. 9. || 2. s. XVI al XX. Tratándose de méritos, servicios, etc, exponerlos, para conseguir algo: ALEGABA *haber él renunciado el señorío en su padre*. P. Mejía: *Silva de varia lección*, ed. 1662, p. 53. || 3. intr. Der. Traer el abogado leyes y razones en defensa de su causa. Ú. desde el s. XVII. Carducho: *Diál. de la Pint.*, ed. 1663, p. 363. || 4. s. XIII. Ligar, atar. *F. Juzgo*, esc. 6, IX, var. 22. || 5. s. XII y XIII. Allegar, acertar. Ú. t. c. r. *Mio Cid*, 3.318; *F. Juzgo*, ER, 46, var. 26. || 6. r. s. XII y XIII. Incorporarse, agregarse. *Mio Cid*, 968; *F. Juzgo*, Camp., VII, l. 7. || 7. rec. s. XII. Congregarse. *Mio Cid*, 791, 2.344. || 8. R. de la Plata, Colomb., Chile, Guat., Hond., Panamá y P. Rico. Disputar, altercar. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I 38, 45.

ALEGATAR (de *alegato)*. intr. s. XVIII. Profesar la abogacía. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 8, p. 219.

ALEGATO (l. *allegatus)*. m. Der. Escrito en que expone el abogado los fundamentos del derecho de su cliente. Ú. desde el s. XVIII. Villarroel: *Obr.*, 1794, II-114. || 2. R. de la Plata, Colomb., Chile, Guat., Hond., Panamá, Méj. Disputa, altercado. || 3. pl. P. Rico y S. Dgo. Argumentos, falacias. || 4. Perú. Argumento. || A. *de bien probado.* Der. Escrito en el cual, después de las pruebas hechas en el pleito, pide el abogado al juez que falle en favor de su cliente, por estar suficientemente probado el derecho de éste.

ALEGATORIO, -RIA (de *alegar)*. adj. Relativo a la alegación.

ALEGORÍA (l. *allegoria*, y éste del gr. *alleegoría;* de *állos*, otros, distinto, y *agoreuoo*, hablar). f. s. XV al XX. Ficción que presenta un objeto al espíritu, de tal manera que logra despertar el pensamiento diferente. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 287. || *Covarr.*, 1611, y *Minshev*, 1617. || 2. Obra o composición literaria de sentido alegórico. || 3. Pint. y Esc. Representación simbólica de ideas abstractas por medio de figuras, grupos o atributos de éstas. || 4. Lit. Figura retórica que consiste en mostrar en el discurso, por medio de metáforas consecutivas, un sentido recto y otro figurado, a fin de dar a entender una cosa expresada por otra diferente. *Nebrija*, 1492; *D-A.*, 1947, s. v. *alegoría*. Otros definen esta figura retórica como una comparación intencional y tácita para simbolizar un objeto abstracto. || Cfr. M. Alonso: *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*, Madrid, 1947, p. 563. || 5. s. XVI y XVII. Ejemplo que imitar. B. de las Casas: *Apol. Hist.* de *Indias*, ed. NB de AE, t. XIII, p. 446, col. 2. || 6. s. XIII. Relato, narración, descripción. *Lib. de Alexandre*, 278 c. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-22.

ALEGÓRICAMENTE. adv. m. En sentido alegórico.

ALEGÓRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la alegoría. Ú. desde el s. XVI y XVII. B. de las Casas: *Apol. Hist. de Indias*, ed. NB, XIII-396. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ALEGORISMO. m. Arte o ciencia de las alegorías. || 2 Metáfora prolongada.

ALEGORISTA (l. *allegorista*). adj. Que explica un texto alegórico o está versado en las alegorías de la Biblia. Ú. t. c. s.

ALEGORIZACIÓN. f. Acción y efecto de explicar una cosa por medio de alegorías. || **2.** Representación alegórica.

ALEGORIZAR (l. *allegorizare*). tr. Interpretar alegóricamente alguna cosa; darle sentido alegórico. Ú. desde el s. XVI. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV, 14. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ALEGOSO, -SA. adj. PERÚ. Disputador.

ALEGRA (de *alegrar*, barrenar). f. MAR. Barrena a propósito para taladrar la madera de los tubos de bomba.

ALEGRADERAS. f. pl. SANT. Facilidad para alegrarse.

ALEGRADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Contento. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ALEGRADOR, -RA. adj. Que alegra o causa alegría. Ú. desde el s. XVIII. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 15, p. 36. || **2.** m. Tira de papel retorcida, que sirve para encender cigarros, luces, etcétera. || **3.** m. ART. y OF. Herramienta que sirve para preparar el sitio en que ha de hacerse el taladro. || **4.** pl. TAUROM. Especie de banderillas.

ALEGRADURA. f. Legradura. Ú. desde el s. XVII. Balt. F. Ramírez: *Albeit.*, ed. 1629, p. 93.

ALEGRAMENTE. adv. m. s. XVI. **Alegremente.** || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ALEGRAMIENTO (de *alegrar*). m. Alegría o movimiento del ánimo por algún motivo halagüeño. Usáb. en el s. XVI.

ALEGRANTE. p. a. de *alegrar*. s. XV al XX. Que alegra. *Canc. de Montoro*, ed. Cotarelo, p. 53.

ALEGRANZA (de *alegría*). f. s. XIV y XV. Alegría del ánimo. J. Ruiz: *Canc. de Baena*, p. 159.

ALEGRAR (de *alegre*). tr. s. XV al XX. Causar alegría. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 148; *Nebrija*, 1492; Góngora: *Obr.*, II-183. || **2.** fig. s. XV al XX. Hermosear, dar nuevo esplendor a las cosas inanimadas. || **3.** fig. Tratándose de la luz o el fuego, avivarlo. || **4.** MAR. Aflojar un cabo para disminuir su trabajo. || **5.** TAUROM. Excitar el diestro al toro, con la voz o algún movimiento para que acometa: *y* ALEGRANDO *al bicho durante la carrerita, dejó los palitroques*. Pascual Millán: *Sol y Sombra*, 1902. || **6.** r. s. XII al XX. Recibir o sentir alegría. *Mio Cid*, 1.036, 1.455, 1.659, 2.315; *Crón. gen.*, p. 548 b; Granada: *Guía*, ed. 1730, t. 1, p. 158, col. 2. || **7.** TAUROM. Encampanarse el toro y atender al diestro como disponiéndose a perpetrar la embestida. || **8.** tr. AND. Agitar una copa con vino para que despida su aroma peculiar. || **9** fig. y fam. Ponerse uno alegre por haber bebido vino y otros licores con algún exceso. || **10.** AR. Excitarse a consecuencia del alcohol. || **11.** DER. AR. s. XVI. Gozar, disfrutar. || *Alegra lo que sin trabajo se gana y sin trabajo se aumenta.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-10, 18, 20; II-5, 10, 14, 65.

ALEGRAR (de *legra*). CIR. s. XVI al XX. **Legrar**, taladrar. Fragoso: *Cirugía*, lib. 3, ed. 1606, f. 106. || **2.** CARP. Agrandar un agujero cualquiera. || **3.** ALBAÑ. Dar mayor ensanche a las grietas que se abren en las obras de mampostería, a fin de taparlas con argamasa. || **4.** MAR. Agrandar un taladro cualquiera.

ALEGRATIVO, -VA. adj. s. XVI y XVII. Que alegra o excita. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 3, ed. 1589, t. 1, f. 60.

ALEGRE (l. vg. *alicer-alecris*; clás. *alacer*, *alacris*, vivo, animado). adj. s. XII al XX. Poseído de alegría. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1747. Ej.: *Pedro está* ALEGRE. ||**2.** s. XV al XX. Que siente, o manifiesta alegría. L. Moratín: *El médico a palos*, act. 1, esc. 2. Ej.: *recibir* ALEGRES *nuevas*. || **3.** s. XIII al XX. Que denota alegría: *semblante* ALEGRE. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1853; Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX, 385 b. || **4.** s. XV al XX. Que ocasiona alegría. *La Celestina*, act. 10. || **5.** fig. Dic. de la cosa hecha con alegría: *cena, día, tarde* ALEGRE. Ú. desde el s. XV. || **6.** s. XV al XX. De aspecto o circunstancias capaces de infundir alegría. D. Álvaro de Luna: *Lib. de las cl. mujeres*, Bibl. Esp., p. 28; Baltasar Alcázar: *Poesías*, ed. Acad., p. 26. || **7.** fig. Aplíc. al color más vivo, como el encarnado, verde, amarillo, etc. Ú. desde el s. XVII. Carducho: *Diál. de la Pint.*, ed. 1633, p. 180. || **8.** s. XVI al XVIII. En los olores, el que es grato. Mena: *Coronación*, ed. 1512, f. 116 v.° || **9.** fig. y fam. Excitado alegremente por el vino o los licores. Ú. desde el s. XVII. || **10.** fig. y fam. Algo libre o deshonesto: *anécdotas* ALEGRES. || **11.** Optimista, confiado. Usáb. en los s. XVI y XVII. Cervantes: *Nov.*, R., I-415. || **12.** fig. y fam. Dic. del juego en que se atraviesa más dinero que el acostumbrado. || **13.** fig. y fam. Dic. del juego o manera de jugar que denota ligereza u osadía en el jugador. *D-A.*, 1899, s. v. *alegre*. || **14.** s. XV y XVI. Gallardo, brioso, esforzado. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., t. 199, p. 327. || **15.** fig. y fam. Ligero, arriscado: *ser muy* ALEGRE *en los negocios*. || *Alegres y prestos para tomar, tristes y tardones para dar.—Cuando le doy, ándame alegre; cuando no le doy, el rostro me tuerce.* refrs. Nadie pone mala cara a los regalos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Salazar*, 1614; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-13, 20; II-5.

ALEGREMENTE. adv. m. Con alegría. Ú. desde el s. XIV. *Gr. Conq. de Ultr.*, 1503, f. 75 b; Góngora: *Obr.*, I-295. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ALEGRETE, -TA. d. de *alegre*. Ú. desde el s. XVI. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., t. 2, p. 241.

ALEGRETO (it. *allegretto*, d. de *allegro*). adv. m. Mús. Con movimiento menos vivo que el alegro. Sirve para indicar un movimiento alegre y ligero. Se le añaden varios calificativos: *moderato, scherzando* y *vivace*. || **2.** m. Mús. Composición o fragmento musical que se ha de ejecutar con este movimiento.

ALEGREYA (l. *alecridia*). f. s. XII. Alegría. *Mío Cid*, 797.

ALEGREZ. f. s. XVII. Alegreza. Rojas Zorrilla: *Comed.*, ed. Riv., t. 54, p. 475.

ALEGREZA (it. *allegrezza*). f. s. XV al XVII. Alegría del ánimo. Cibdarreal: *Epist.*, epist. 45, ed. 1549, p. 71. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ALEGRÍA (de *alegre*). f. s. XIII al XX. Sentimiento de placer, que proviene generalmente de una grata satisfacción del alma, y se manifiesta muchas veces con signos exteriores. Cervantes de Salazar: *Crón. de Nueva España*, ed. 1914, p. 507; *Quij.*, I-6, 31; II-5, 19. || **2.** Condición que inspira este sentimiento de placer. Ú. desde el s. XVI. Casas: *Apol.*, NB, XIII, 14. || **3.** s. XVI al XX. Ajonjolí. Laguna: *Dioscórides*, I, 2, 96. || **4.** BOT. Simiente de esta planta. Ú. desde el s. XVI. Huerta: *Plinio*, 1624, II, 170. || **5.** Nuégado en que entra esta simiente o alajú condimentado con ajonjolí. || **6.** MAR. Luz total de una porta. || **7.** AND. Nombre vulgar de la figura geométrica rombo. || **8.** GERM. Taberna. J. Hidalgo: *Romances de germanía*, 1779, p. 58. || **9.** CUBA. Dulce de coco rallado, con miel de caña o azúcar. || **10.** BOT. MÉJ. Nombre vulgar de una planta indígena de la familia de las amarantáceas. || **11.** El saule, dulce en pasta. || **12.** pl. s. XIV al XX. Regocijos y fiestas públicas. P. Mejía: *Hist. imperial*, 1547, p. 224 b. || **13.** f. pl. AND. Cante andaluz y más particularmente de Cádiz. Se compara al cascabeleo de una collera de buenas mulas castañas, por la alegría con que estalla y los recuerdos que deja. Es un cante breve, muy semejante al siciliano *fiori*. Tiene dos versos asonantados o aconsonantados o también tres versos de cinco sílabas cada uno. Cuando va en dos versos, el segundo tiene diez sílabas. || *Alegría secreta, candela muerta.* ref. Los gustos son más pequeños cuando no se comunican.—*Alegrías, albarderos, que el bálago se arde, o se quema el bálago.* ref. Albricias, madre, que pregonan a mi padre. Ú. desde el s. XV.—*Alegrías, antruejo, que mañana será ceniza.* ref. Aprovecha los motivos de contento, porque son pocos durables los contentos humanos.—*La alegría dura poco en la casa del pobre.—Una onza de alegría vale más que cien quintales de melancolía.—Traga lo peor para que la alegría sea mayor.—Alegría y tristeza muerte acarrean.—Alegría es del bueno ver a otro riendo, y del malo, ver a otro llorando.—Alegrías y placeres, tan presto se van como se vienen.—Alegrías y pesares te vendrán sin que los buscares.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palmireno*, 1575; *Covarr.*, 1671; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALEGRO (it. *allegro*). adj. Mús. Indicación del carácter y del grado de velocidad de un fragmento musical. Se determina más exactamente mediante los calificativos *moderato, agitato, vivace*. || **2.** m. Composición musical de movimientos moderadamente vivos. Las sinfonías, los cuartetos, etc., de la época clásica tienen generalmente como primer tiempo un *alegro*. Se ha escrito también *alegros* aislados. || **3.** adv. m. Con movimiento moderadamente vivo. || Rara vez se usa el superlativo *alegrísimo*, como en las obras de Clementi.

ALEGRÓN. m. fam. s. XVI al XX. Alegría repentina. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, ed. 1913, p. 349. || **2.** fig. y fam. Llamarada de fuego de poca duración. *D-A.*, 1726, s. v. *alegrón*. || **3.** MÉJ. Cosecha de cacao que se obtiene de octubre a diciembre. || **4.** adj. m. AM. CENTRAL, MÉJ. y R. DE LA PLATA. Enamoradizo, aficionado a galanteos. || **5.** COLOMB., CHILE, ECUAD., MÉJ., PERÚ y P. RICO. Calamocano, medio ebrio o alegre. En P. Rico se u. m. *alegrito* con este significado. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Requejo*, 1717.

ALEGRONA. adj. f. COLOMB., ECUAD., MÉJ., S. DGO. y PERÚ. Dic. de la mujer de vida alegre. || **2.** GUAT. y R. DE LA PLATA. Aplíc. a la mujer coquetona. Ú. t. c. s.

ale

ALEGROSO, -SA (de *alegre*). adj. s. XVII al XX. Lleno de mucha alegría. Rojas Zorrilla: *Comed.*, ed. Riv., t. 54, p. 476.

ALEGRULLA. adj. CUBA. Dic. del color ceniciento subido como el del ala de grulla.

ALEGRURA. f. s. XVII. **Alegría.** Rojas Zorrilla: *Comed.*, ed. Riv., t. 54, p. 487, col. 3.

ALEGUSTRE. amb. s. XVII. **Aligustre** Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI-255 b. || Cfr. *D-A.*, 1726; Terreros: *Dicc.*, 1786.

ALEISON (gr. *áleison*, vaso torneado). m. ARQUEOL. Vaso parecido a un cáliz. Se usó en la antigüedad para beber y para hacer libaciones.

ALEIUS. Según Fontecha, 1606, el aliso, hierba.

ALEIXADO, -DA. adj. GAL. Incapaz de reaccionar ante una dificultad. Inútil, abúlico.

ALEIXARENSE. adj. Natural de Aleixar, en la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALEJA (ár. *luaih*, tablilla). f. MURC. Vasar. || **2.** AND. Desván.

ALEJADO, -DA. adj. Distante, lejano. || **2.** p. p. de *alejar*. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALEJADOR, -RA. adj. Que aleja. Ú. t. c. s.

ALEJAMIENTO. m. Acción o efecto de alejar o alejarse. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALEJANDRAR (de *Alejandro Magno*, aludiendo al valor de este emperador). tr. Dar bríos, esforzar, alentar.

ALEJANDRÍAS (de *Alejandro Magno*, por alusión a las proezas de este príncipe). f. pl. Proezas, bizarrías.

ALEJANDRINISMO (de *Alejandría*). m. FIL. Sistema filosófico de la escuela de Alejandría. Desde los comienzos de nuestra era, Alejandría fué un gran centro de cultura grecooriental. El pitagorismo, el platonismo y el sistema aristotélico aparecen unidos, en un sincretismo más o menos coherente, a las religiones orientales, al judaismo, a las tradiciones egipcias, al misticismo indopersa y últimamente al cristianismo. || **2.** LIT. Tendencia literaria o artística perteneciente a la época helenística de la escuela de Alejandría. J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 30.

ALEJANDRINO, -NA. adj. Natural de Alejandría. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad de Egipto. || **3.** FIL. Neoplatónico. || **4.** Perteneciente a Alejandro Magno.

ALEJANDRINO, -NA (por el metro en que está escrito el poema de *Alejandro*). adj. Dic. del verso de arte mayor que consta de catorce sílabas y está dividido en dos hemistiquios. Llámase también *verso francés* o *verso rey*.

ALEJANDRISTA. com. Partidario de la interpretación aristotélica en los s. XV y XVI.

ALEJANDRITA (de *Alejandro*). f. MINER. Variedad de cimófana, de hermoso color verde producido por un óxido de plomo. Procede de los montes Urales.

ALEJANDRO, -DRA (del n. *Alejandro*, rey de Macedonia). adj. s. XVII. Regio. Lope de Vega: *La inlención castigada. Obr.*, ed. Acad., VI, 568. || *Ser un* ALEJANDRO. Ser espléndido. s. XVII. Solórzano: *Cláus. c.*, XLII, 71.

ALEJANO, -NA. adj. Natural de Alejos, en la prov. de Valladolid. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALEJAR (de *lejos*). tr. s. XVI al XX. Poner lejos o apartar mucho a una persona o cosa. Ú. t. c. r. *J. Ruiz*, 636, R., LVII-247 b; Fernán González, R., LVII, 397 b; *Canc. de Urrea*, ed. 1878, p. 70; Lope de Vega: *Obr.*, R., XI-63 b. || **2.** s. XVII. Enajenar. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 2, lib. 2, c. 8. || **3.** s. XVI. Diferenciar. Fr. L. de León: *Nombres*, 3, R., XXXVII, 185 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1517; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18, 30; II-17.

ALEJIANOS. m. pl. Religiosos hospitalarios, que en el s. XIV se consagraron al cuidado de los locos y a otras obras de misericordia. Esta congregación religiosa fué fundada por San Alejo.

ALEJIJA (ár. *daxixa*, cebada sin acabar de moler). f. s. XVI al XX. Puches de harina de cebada condimentados con ajonjolí. Ú. m. en pl. || *Parecer que uno ha comido* ALEJIJAS. AND. fr. fam. Estar muy flaco y débil. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *D-A.*, 1726.

ALEJO. m. MÉJ. Nombre vulgar del matapez, ozatzumbo.

ALEJOR. m. s. XV. Alajor.

ALEJOS. adv. l. s. XIII al XVI. **Lejos.** *Crón. gen.*, 136; *Canc. de Encina*, ed. 1516, f. 41 v.°; G. Díez de Grames: *El Victorial*, ed. 1936, p. 151.

ALEJUR (ár. *al haxu*). m. **Alajú.** Góngora: *Dr. Carlin*, jorn. 1.

ALELA. f. AM. CENTRAL. Patón, de pie grande Ú. m. en pl.

ALELADO, -DA. adj. Que está lelo, con el juicio embotado; pasmado. || **2.** NAV. Embobado.

ALELAMIENTO. m. Efecto de alelarse.

ALELAR (de *lelo*). tr. Poner lelo. Ú. m. c. r. Duque de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 4, p. 100.

ALELEVÍ. m. ÁL. Escondite. Juego de muchachos. Con esta voz el que se queda sale a buscar a los demás.

ALELÍ (ár. *al jeiri*). m. **Alhelí.** Ú. desde el s. XVII. *Palet*, 1604; *Covarrubias*, 1611. || **2.** P. RICO y S. DGO. Árbol llamado también lirio. || pl. *alelíes*. En el s. XVII se dijo *alelises*.

ALELIA. f. MÉJ. **Alhelí.**

ALELISMO (de *alelo* con el suf. *-ismo*). m. BOT. Conjunto de fenómenos relativos a los alelos.

ALELO- (gr. *aléeloon*, uno y otro, el uno al otro, recíprocamente). BOT. Pref. empleado en la formación de diversos términos científicos.

ALELOFAGIA. f. BIOL. GEN. Acción destructora que mantiene el equilibrio de las especies.

ALELOMÓRFICO, -CA (de *alelomorfo*). adj. BOT. Perteneciente o relativo a los alelomorfos.

ALELOMORFISMO (de *alelomorfo* con el suf. *-ismo*). m. BOT. Conjunto de fenómenos relativos a los alelomorfos.

ALELOMORFO, -FA (gr. *morphée*, forma, con el pref. *alelo*). adj. BOT. Aplíc. a los caracteres, factores, genes, etc., que, radicando en los mismos *loci* de sendos cromosomas homólogos, se sustituyen mutuamente en la herencia alternativa. || 2. m. Cada uno de los estados distintos que puede presentar un gen en un mismo *lucus* de un cromosoma o de los cromosomas homólogos. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALELOTAXIA. f. EMBR. Desarrollo de un órgano compuesto de tejidos embrionarios.

ALELÓTROFO, -FA (gr. *aleelo, -tróphos*, que se nutren uno a otro mutuamente). adj. BOT. En los casos de mutualismo aplícase a los simbiotas, que se prestan beneficios tróficos de carácter recíproco. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALELUYA (hebreo *hallelu Yah*, alabad al Señor). Voz de júbilo usada por la Iglesia, especialmente en tiempo de Pascua. Ú. desde el s. XIII. Berceo: *Mil.*, 56; Sánchez de Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., t. 1, p. 286. || **2.** interj. que se emplea para demostrar alegría. || **3.** m. Tiempo de Pascua: *por el* ALELUYA *nos veremos*. || **4.** Por ext., cada una de las estampas, con la palabra *aleluya* escrita en ellas, que, al entonar el sacerdote el aleluya, se arrojan a los fieles. || **5.** Estampas que se arrojan al pasar las procesiones. || **6.** Torta redonda de leche que regalaban las monjas a los devotos en la Pascua de Ramos. || **7.** BOT. Acederilla. Ú. desde el s. XVI. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, lib. 3, p. 16. || **8.** PINT. Cuadros de mal gusto y grabados sin valor artístico. || **9.** fig. y fam. Versos prosaicos y de puro sonsonete. || **10.** Pamplina o razón fútil. || **11.** Pliegos de papel con estampitas impresas en serie. || **12.** fig. y fam. Persona o animal extremadamente flacos. || **13.** fig. y fam. s. XVII al XX. En algunas locuciones, alegría de ánimo. *Son pocos los días de* ALELUYA. || **14.** COLOMB., S. DGO., P. RICO, ECUAD. y PERÚ. Excusa frívola, marrullería, mañas. En Cuba dicen *atiluya*. || *¡Aleluya!, cada cual que coja la suya.* refr. Cada cual tome la parte que le corresponde en el reparto. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

ALELLENSE. adj. Natural de Alella, en la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ALEMA (ár. *al-umma*, porción). f. Porción de agua de regadío que se reparte por turno. Ú. desde el s. XVI. || **2.** pl. BOL. Baños públicos en las márgenes de un río.

ALEMÁN, -NA (l. *alamannus*). adj. Natural de Alemania. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVI. Mejía: *Hist. imper.*, 1547, p. 344;

A Góngora: *Obr.*, I, 429. || **2.** Concerniente o relativo a este país de Europa: *letra gótica o* ALEMANA. || **3.** m. Idioma alemán. Ú. desde el s. XVI. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, Bibl. esp., p. 133. || **4.** MIN. Horno de manga o cuba para fundir los minerales de cobre y plomo. || **5.** f. s. XVII. Toalla o mantel. *Quij.*, Clemen., V, 174. || **6.** *Alemanda.* || *Alto* ALEMÁN. El hablado por los habitantes de la Alta Alemania. Se divide en *antiguo*, *medio* y *moderno*. El primero llega hasta el s. XII, el segundo hasta el XVI y el tercero hasta nuestros días. || *Bajo* ALEMÁN. El de los habitantes de la Baja Alemania. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-32, 54.

ALEMANA. f. s. XVII al XX. **Alemanda.** Lope de Vega: *La Dorotea*, ed. 1675, f. 30.

ALEMANADO, -DA. adj. s. XVII. Concerniente o relativo a Alemania. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ALEMANDA (fr. *allemande*). f. s. XVIII al XX. Danza alegre de compás binario con la intervención de diferentes parejas de hombre y mujer. Todas imitan los pasos de la pareja principal. Procede de la Baja Alemania o de Flandes. D. R. de la Cruz: *Obr.*, ed. 1843, II-556 b.

ALEMANÉS, -SA. adj. s. XVII al XX. **Alemán.** Apl. a pers. Ú. t. c. s. Calderón: *Mujer, llora*, jorn. 2, Obr., R., XII-588.

ALEMANESCO, -CA. adj. **Alemanisco.**

ALEMÁNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a Alemania.

ALEMANISCO, -CA. adj. s. XV al XX. **Alemánico.** Nebrija: *Gram. cast.*, ed. Walberg., p. 62. || **2.** s. XVII al XX. Díc. de cierto género de manteleria trabajada a estilo de Alemania. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 9. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

ALEMANÍSTICO, -CA. adj. s. XVI. **Alemanisco.** Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II-84.

ALEMANIZARSE. r. s. XVI. Adquirir los modales y la manera de ser de un alemán. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 105 v.° b.

ALEMANNA. s. XIII. **Alemania.** Berceo: *Mil.*, 352.

ALEMAÑA. f. s. XVI. **Alimaña.** Lucas Fernández: *Farsas y ecl.*, ed. Acad., p. 52.

ALEMAS. f. pl. BOT. **Alema.** Baños públicos en las márgenes de un río.

ALEMBIT. m. QUÍM. Nombre que antiguamente dieron al mercurio.

ALEMBIQUE. m. s. XVII. **Alambique.** Fontecha, 1606, *Voc.*, p. 12.

ALEMBRARSE (de *lembrar*, recordar; gall. *alembrarse*). f. s. XVI. Acordarse. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., t. 2, p. 215.

ALEMÍN. m. s. XV. **Alamín.** *Cortes de L. y Cast.*, I, 349.

ALEMZADAT. m. QUÍM. Nombre que dieron los alquimistas al ácido clorhídrico. || Cfr. *Alemany*, 1917, s. v.

ALÉN (l. *ille, inde*). adv. l. s. XII. **Allende.** De la parte de allá. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 911, 2.425.

ALÉN. m. Medida lineal usada en varios países del Norte. || Cfr. *Alemany*, 1917, s. v. *alén.*

ALENADO, -DA. adj. s. XVI. **Alentado.** Eguíluz: *Milicia*, ed. 1592, p. 43. || **2.** p. p. de *alenar.*

ALENAR (l. *alenare*, por *anhelare*). intr. Respirar, alendar.

ALENDAÑO, -ÑA. adj. s. XVI y XVII. **Aledaño.** Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II, 396 b.

ALENDAR (turco *alembdar*). m. Oficial abanderado turco. || Cfr. *Alemany*, 1917, s. v. *alendar.*

ALENDAR (de *alentar*). intr. BURG. Respirar. || **2.** GERM. Holgar. || **3.** intr. GERM. Alegrar, regocijar.

ALENDE. adv. l. s. XIII. A la otra parte. *F. Juzgo*, Cód. esc., 1, XVI; *F. de Usagre*, 79. || **2.** s. XIII. Más allá. *F. Juzgo*, M., 170.

ALENDELAR. tr. GERM. Complacer, condescender, dar gusto. F. Quindalé: *Dicc. gitano*, 1867, s. v. *alendelar.*

ALENDOY ALENDAYÍ. adj. GERM. Alegre. F. Quindalé: *Dicc. gitano*, 1867 s. v.

ALENDRO. m. s. XVII. **Adelfa.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ALENGUADO, -DA. adj. Semejante a una lengua. || **2.** fig. Locuaz. || **3.** p. p. de *alenguar.*

ALENGUAMIENTO. m. Acción y efecto de alenguar. Ú. desde el s. XVII. *Leyes de la Mesta*, 1681, f. 15.

ALENGUAR (de *lengua*). tr. s. XVII al XX. En la Mesta, tratar del arrendamiento de una dehesa para pasto del ganado. *Leyes de la Mesta*, 1681, f. 15.

ALENGÜETADO, -DA (de *lengüeta*). adj. Que tiene forma de lengüeta. || **2.** BOT. Díc. de la hoja carnosa lineal.

ALENJAR. tr. s. XVI. **Alejar.** Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. esp., f. 241.

ALENO, -NA (l. *alienus*, ajeno). adj. s. XIII. **Ajeno.** *F. Juzgo*, Cód. Bex., 6.

ALENOCH. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el plomo.

ALENÓN. m. FARM. Aceite de almendras dulces.

ALENT. adv. l. s. XII. De la parte de allá. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 911 y 1.620. Tal vez por *allent.*

ALENTADA (de *alentar*). f. s. XVII al XX. fam. Respiración no interrumpida. Sebastián: *Ortogr.*, ed. 1619, f. 60. || **2.** FISIOL. Cantidad de aire que se respira de una vez naturalmente o haciendo un esfuerzo. || **3.** AR. Tendencia, inclinación, influjo: *le dé buena* ALENTADA, dicen en Aragón, cuando el sacerdote bautiza al niño.

ALENTADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con aliento o esfuerzo. Espinel: *Esc. M. de O.*, R., XVIII, 445.

ALENTADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Animoso, brioso, valiente, esforzado. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, VIII, 334. || **2.** Resistente para la fatiga. Ercilla: *Araucana*, R., XVII, 4 b. || **3.** Altanero, valentón. || **4.** ARGENT., CHILE y GUAT. Sano. || **5.** m. ECUAD. vg. por *toqueado*, ruido a modo de son que se hace con los pies o manos. || **6.** p. p. de *alentar.* || *A los alentados favorece la fortuna.* refr. A los valientes.

ALENTADOR, -RA. adj. Que infunde aliento. Ú. desde el s. XIX.

ALENTAR (l. vg. *alenitare*, metátesis de *anhelitare*, y éste de *anhelare*, respirar). intr. s. XV al XX. Respirar (absorber el aire). Ú. t. c. tr. *Epílogo de medic.*, 1495, 33; A. Palencia: *Voc.*, 1490. || **2.** tr. Respirar (despedir de sí gases, vapores, etc.). J. de Zorrilla: *Obr.*, I-24. || **3.** fig. intr. Vivir, tener vida. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 24 b. || **4.** s. XVI al XX. Respirar (animarse, cobrar aliento). Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 103. || **5.** Respirar (descansar, aliviarse del trabajo, salir de la opresión): ALIENTA, *pues, y suspende el llanto.* || tr. s. XVI al XX. Animar, dar vigor, infundir aliento. Ú. t. c. r.: ALENTARÉ *al cobarde.* Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX, 427. || **8.** COLOMB. y ECUAD. Palmotear, aplaudir, jalear. || **8.** r. AM. CENTRAL y COLOMB. Dar a luz la mujer. || **9.** GUAT. Restablecerse, reponerse. || irreg. Se conjuga como *acertar.* Rég.: ALENTAR *con* la noticia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-45; II-28, 60.

ALENTEJANO, -NA. adj. FILOL. Díc. de un dialecto portugués continental.

ALENTESIS (de *allos*, otros, y *enthesis*, inserción). f. MED. Presencia de cuerpos extraños en el organismo.

ALENTÓN, -NA. adj. ECUAD. Propasado.

ALENTOSO, -SA. adj. s. XVII. Alentado, animoso, altanero. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, I, p. 797.

ALENXOS. adv. l. s. XVI. **Alejos.** Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl., p. 241.

ALEÑA (ár. *al-henna*). f. s. XVII y XVIII. **Alheña.** Correas: *Voc. refr.*

ALEÑAR. tr. AR. Hacer leña, leñar.

ALEO. m. SEGOV. Sabor desagradable del aceite y olor que tiene cuando está mal clarificado.

ALEOCARÍDEO, -A. adj. Semejante al aleócaro.

ALEÓCARO (gr. *álaios*, que no se ve, y *kára*, cabeza). m. ZOOL. Coleóptero minúsculo. Vive en los hongos, en sitios húmedos y debajo de las piedras.

ale

ALEOFANGÍNEA. adj. Farm. **Alefangina.** Ú. m. en pl.

ALEOFANIA. f. Bot. Género de plantas de la familia de las rubiáceas.

ALEONADO, -DA. adj. **Leonado.** A. Calvo: *Silva venatoria*, c. 33. || **2.** Chile y And. Dic. de la persona alborotada. || **3.** p. p. de *aleonar*. || **4.** adj. Taurom. Dic. del toro notablemente corpulento del cuarto delantero.

ALEONAMIENTO. m. Chile. Acción y efecto de aleonarse.

ALEONARSE. r. Chile. Provocar el escándalo o el bullicio. Ú. t. *alionar*.

ALEOSIS (gr. *aloioosis*, alteración, mutación, cambio). f. Bot. Interferencia.

ALEP. m. s. xiii. **Aleve,** alevosía. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 165.

ALEPANTADO, -DA. adj. Ecuad. Absorto, abstraído, ensimismado, suspenso. || **2.** p. p. de *alepantarse*.

ALEPANTAMIENTO. m. Acción y efecto de alepantarse o abstraerse en exceso; suspensión, distracción. Ú. en el Ecuador.

ALEPANTARSE. r. Ecuad. Abstraerse, distraerse, embobarse.

ALÉPIDO, -DA (gr. *a* priv. y *lepís*, escama). adj. Zool. Que carece de escamas o concha.

ALEPIDOTO, -TA (de *lepidoto*, con la part. neg. *a*). adj. Bot. Sin escamas, enteramente liso. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALEPÍN (fr. *alépine*, de la ciudad de Alepo, en el Asia Menor). m. s. xviii al xx. Tela muy fina de lana. Alarcón: *Obr.*, 1882, p. 254.

ALEPOCEFÁLIDOS (de *alepocéfalo*). m. pl. Zool. Familia de peces teleósteos, del orden de los fisóstomos. Viven en el Mediterráneo.

ALEPOCÉFALO, -LA (gr. *a* priv., *lepis*, escama, y *kephalée*, cabeza). adj. Zool. Dic. de los peces que no tienen escamas en la cabeza. || **2.** Género de peces fisóstomos.

ALEPRUCES. m. pl. Colomb. y Ecuad. Pajarracos. *Aleprujo* llaman a cualquier insecto molesto.

ALEQUES. m. pl. Amér. Indios que habitaban en lo que hoy es Colombia.

ALERA. f. Ar. s. xvi. Llanura en que están las eras para trillar las mieses. Molinos: *Práct. jud.*, ed. 1575, f. 298. || **2.** Nav. Carrito sencillo que se lleva a mano para transportar piedras grandes. || A. *foral*. Ar. s. xvi al xx. Parte del monte en que los pastos son comunes a dos o más pueblos, excluídos sembrados, viñas y huertos. Molinos: *Práct. jud.*, 1575, f. 192; *Dicc. etim. arag.*, de Pardo Asso, s. v. *alera*.

ALERCE (ár. *al-arz*). m. Bot. s. xv al xx. Árbol conífero, de tronco derecho y alisado, ramas abiertas y hojas blandas. Su fruto es una piña menor que la del pino. *Nebr.*, 1492; *G. de Segovia*, 1495; *Alcalá*, 1505. || **2.** Madera de este árbol. || A. *africano*. El originario de Africa, del cual se extrae la grasilla que suele darse al papel de escribir. || A. *europeo*. El originario de los Alpes y Cárpatos, de hojas caedizas, del cual se extrae una trementina llamada de Venecia. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ALERGIA (gr. *allos*, otro, diferente, y *érgon*, obra, reacción). f. Med. Diferente reacción producida por un virus en un organismo, haciéndolo más sensible (caso de *anafilaxia*) o poco sensible (caso de *inmunidad*) a una reinoculación del mismo virus. || **2.** Fisiol. Palabra formada por el médico alemán von Pirquet para explicar el conjunto de fenómenos de carácter respiratorio, nervioso o eruptivo producidos por la absorción de ciertas substancias que dan al organismo una sensibilidad especial ante una nueva acción de tales substancias aun en cantidades mínimas. || **3.** Asimilación irregular. || Cfr. S. Rubiano: *Dicc. de inmunidad*, 1914, s. v.

ALÉRGICO, -CA. adj. Med. Relativo a la alergia o de su naturaleza.

ALERGINA. f. Med. **Alergeno.** || **2.** Solución tipo de tuberculina esterilizada.

ALERGODIAGNÓSTICO (de *alergia* y *diagnóstico*). m. Med. Examen del estado de sensibilización alérgica mediante la cutirreacción con diferentes alergenos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALERGIZACIÓN f. Med. Introducción por el cuerpo de substancias alérgicas o alergenos.

ALERGODERMIA (de *alergia* y *dermis*). f. Med. Enfermedad alérgica de la piel

ALERGOMETRÍA (de *alergia* y *métron*, medida). f. Med. Determinación del estado alérgico del cuerpo.

ALERGOSIS (de *alergia*). f. Med. Nombre genérico de las enfermedades alérgicas: asma, fiebre del heno, eczema, urticaria, etc.

ALERIÓN. m. Blas. Aguilucho sin pico ni pies y con las alas abiertas.

ALERNET. m. Quím. y Miner. Nombre que se daba al oropimente.

ALERO (de *ala*). m. s. xviii al xx. Borde del tejado que sale fuera de la pared y sirve para desviar las aguas lloveduzas. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 9, p. 97. || **2.** Cada una de las aletas de los carruajes que sirven para preservar de las salpicaduras del lodo. *D-A.*, 1726, s. v. *alero*. || **3.** s. xvii al xx. En la caza de perdices, atajos o paredillas para encallejonarlas y dirigirlas hacia la red. Espinar: *Arte de ballestería*, lib. 3, c. 38, ed. 1644, f. 234 v.° || A. *corrido*. Arquit. El que repasa la línea del muro cuando éste no lleva cornisa.—A. *de chaperón*. Arquit. El que no tiene canecillos.—A. *de mesilla*. Arquit. El que vuela horizontalmente formando cornisa.

ALERO (de *ala*). s. xvi al xx. Dic. del ciervo joven que todavía no ha padreado. Barahona: *Diál. de la montería*, ed. Bibl. esp., p. 160.

ALERO. m. Sal. Parte de la azurriaga por donde se agarra.

ALERTA (adv. integral del it. *all'erta*, y éste del sust. *erta*, subida). adv. m. s. xvi al xx. Con vigilancia y cuidado. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, 141; *Terlingen*, 173 (s. xv); Suárez de Figueroa: *El pasajero*, ed. 1913, p. 200. Ú. con los verbos *estar*, *andar*, *vivir*, etc. || **2.** interj. que se emplea para excitar a la vigilancia. Ú. t. c. s. m. *Lazarillo de Tormes*, ed. R., III-120. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Chaves*, 1609; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-52; II-47, 54, 59.

ALERTADO, -DA. adj. s. xvii. Avisado o apercibido. || **2.** Colomb. **Alerta,** vigilante. || Cfr. *Chaves*, 1609.

ALERTAMENTE. adv. m. s. xvii al xx. Con vigilancia y atención. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-104 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ALERTAR. tr. s. xvii al xx. Poner alerta, excitar a uno para que esté alerta. Ú. t. c. r. Pedro Espinosa: *Obr.*, ed. 1909, p. 167. || **2.** intr. s. xvii. Estar alerta. E. Villegas: *Las eróticas*, ed. 1774, t. 1, p. 244. || Cfr. *Chaves*, 1609.

ALERTO, -TA (de *alertar*). adj. s. xvi al xx. Vigilante, prevenido, cuidadoso. Castillejo: *Poesías*, R., XXII, 225. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Seguin*, 1636.

ALERZAL. m. Amér. Sitio plantado de alerces.

ALERZO. m. s. xvii. **Alerce.** Según Covarrubias, 1611, especie de cedro.

-ALES. Bot. Sufijo unido a una raíz tomada generalmente de un nombre genérico. Se emplea en taxonomía botánica para designar los órdenes: así, *rubiales*, de *Rubia*. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALESNA (germ. *alisna*). f. s. xiv al xx. **Lesna.** López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 11, ed. Bibl. venat., p. 224; *G. de Segovia*, 1475. || *Dos alesnas no se pican*. refr. Dos tratantes, igualmente astutos, no se engañan. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ALESNADO, -DA. adj. Que remata en punta, a manera de lezna. Ú. desde el s. xvi. *Orden. de Sevilla*, tit. de los correeros, 1527, f. 199. || **2.** Venez. Animoso, intrépido. || **3.** p. p. de *alesnar*.

ALESNADOR, -RA. adj. Que alesna. Ú. t. c. s.

ALESNAMIENTO. m. Acción y efecto de alesnar.

ALESNAR (de *lesna*). tr. Dar forma de lesna. || **2.** Bruñir, alisar. || Cfr. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v. *alesnar*.

ALESOR (ár. *alaxor*). m. s. xvii. **Alajor.** Decíase t. *alexor*.

ALESTA. f. Bot. Grama de olor.

ALETA. f. d. de *ala*. s. XV al XX. *A. Palencia*, 1490; *D-A.*, 1726, s. v. *aleta*. || **2.** ZOOL. Cada uno de los apéndices dérmicos de forma laminar que tienen los peces y de los que se valen para moverse en el agua. Por su situación pueden ser *abdominales*, *caudales*, *dorsales* y *anales*. Ú. desde el s. XVII. Huerta: *Plinio*, 1624, I, 526. || **3.** s. XVII. Alero del tejado. Ovalle: *Hist. Chile*, 1646, f. 354. || **4.** Prolongación de la parte superior de la popa de algunas embarcaciones latinas. || **5.** ARQUIT. Cada una de las paredes en talud que sirven para contener las tierras a los lados de un puente o alcantarilla. || **6.** ARQ. Cada una de las partes del machón que quedan visibles a los lados de una columna adosada. || **7.** MAR. Parte del costado de un buque comprendida entre la popa y el punto que corresponde a la primera parte de la batería. || **8.** MAR. s. XVII. Cada uno de los dos maderos corvos que forman la popa de un buque. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, ed. 1611, f. 51 v.º || **9.** MIL. Pieza de fusil mauser, que haciendo girar el seguro lo coloca en una de sus tres posiciones. || **10.** MIL. Cada uno de los proyectiles antiguos para los cañones rayados que se cargaban por la boca. || **11.** Cada uno de los apéndices planos que llevan algunas bombas de trincheras, en forma de timones. || **12.** AVIAC. Cada uno de los apéndices que llevan en la parte anterior algunas bombas rompedoras aéreas. || A. *de hélice*. Cada una de sus palas.— A. *estabilizadora*. AVIAC. Plano fijo colocado cerca de la proa del globo dirigible y a uno y otro lado, para darle estabilidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palacios*, 1587; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Avello*, 1673; *Voc. marit.*, 1722.

ALETADA (de *aleta*). f. Movimiento de las alas.

ALETADO, -DA. adj. Que tiene aletas.

ALETANÍ. m. Linde. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v.

ALETARGADO, -DA. adj. Que tiene letargo. Ú. desde el s. XIX. || **2.** p. p. de *aletargar*.

ALETARGADOR, -RA (de *letargo*). adj. Que aletarga. Ú. t. c. s.

ALETARGAMIENTO. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de aletargar.

ALETARGAR (de *letargo*). tr. s. XIX y XX. Causar letargo. L. Moratín: *Obr. póst.*, II, 423. || **2.** r. Padecer letargo. Fernán Caballero: *Nov. cortas*, ed. 1908, t. 1, p. 183. || **3.** Adormecer, amodorrar, narcotizar.

ALETAZO (de *aleta*). m. Golpe de ala o de aleta. || **2.** GUAT. y HOND. Hurto. || **3.** CUBA y CHILE. Bofetada.

ALETEADA. f. AMÉR. Aletada.

ALETEAMIENTO. m. Aleteo. Alemany: *Dicc.*, ed. 1917, s. v.

ALETEANTE. p. a. de *aletear*. Que aletea. *ABC*, 4-XII-55.

ALETEAR. intr. Mover las alas sin volar. Alarcón: *Poesías*, ed. 1885, p. 108. || **2.** Agitar los peces las aletas fuera del agua. || **3.** fig. Alear, mover los brazos a modo de alas y cobrar fuerzas el convaleciente o el que se repone de algún trabajo. || **4.** CUBA. Estar en la inopia. Se llama *bruja* ALETEADORA a la persona que vive de pedidos.

ALETEO. m. s. XVIII al XX. Acción de aletear. Fernández Moratín: *Obr. póst.*, II, 234.

ALETEYA. m. ASTR. Asteroide que efectúa su revolución alrededor del Sol en cinco años y medio. Lo descubrió Peters en 1886. Se conoce en el catálogo con el número 259 de la serie.

ALETILLA. f. NAV. Una clase de pájaro, pequeño y blanquinegro.

ALETO m. s. XVI al XX. Halieto. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 6, p. 496.

ALETOLOGÍA (gr. *aletheia*, verdad, y *logos*). f. Tratado acerca de la verdad.

ALETÓN. m. aum. de *aleta*. Ú. desde el s. XVI. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, I, 428.

ALETÓPTERIS (gr. *alethées*, verdadero, y *pteris*, helecho). m. GEOL. Helecho fósil.

ALETORIO. m. s. XVII. Alectoria. F. Díaz: *Enferm. de los riñones*, I, 2.

ALETRÍA (ár. *al-itriya*). f. MURC. Fideos. *D-A.*, 1726.

ALETRIS (gr. *aletris*, que prepara la harina). f. pl. BOT. Género de plantas monocotiledóneas aletroideas.

ALETROIDEAS. f. pl. BOT. Subfamilia de plantas liliáceas de América Septentrional, del género *aletris*.

ALEUCEMIA (de *a* y *lukos*, blanco, y *aima*, sangre). f. MED. Deficiencia en la proporción de glóbulos blancos de la sangre. Aleucia. || **2.** Estado morboso semejante a la leucemia, pero sin la leucocitosis característica de ésta.

ALEUCIA (de *a* y *leycos*, blanco). f. MED. Falta de leucocitos en la sangre, *leucopenia*.

ALEUDAR. tr. s. XVI al XX. Leudar. Ú. t. c. r. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-523; D. Gracián: *Morales*, 1571; f. 122. || Cfr. *Palet*, 1604.

ALEUDOCRISTALOIDE. m. BOT. Corpúsculo de reserva albuminoidea, de forma poliédrica.

ALEUDRINA. f. MED. Éter carbónico del alcohol declorisopropílico.

ALEURIA. f. BOT. Género de hongos.

ALEÚRICO, -CA. adj. BOT. Concerniente o relativo a la aleurona.

ALEURIO, -A. adj. BOT. Dic. de las esporas de ciertos hongos que difieren de los conídeos.

ALEURITA (gr. *aleurités*, farináceo). f. BOT. Planta euforbiácea de Filipinas.

ALEUROBIO (gr. *áleuron*, harina, y *bios*, vida). m. ZOOL. Insecto que vive en la harina.

ALEUROMANCÍA (gr. *aleuron*, harina, y *manteia*, adivinación). f. Adivinación hecha por medio de la harina de trigo.

ALEUROMANCIA. Aleuromancía.

ALEUROMÁNTICO, -CA. adj. Perteneciente a la aleuromancía. || **2.** Que ejerce la aleuromancía. Ú. t. c. s.

ALEUROMETRÍA (de *aleurómetro*). f. Medición del gluten de la harina.

ALEURÓMETRO (gr. *áleuron*, harina, y *métron*, medida). m. QUÍM. Instrumento que sirve para apreciar las propiedades panificables de la harina.

ALEURONA (gr. *áleuron*, harina). f. BOT. y BIOQUÍM. Substancia nitrogenada que abunda en las semillas maduras de las fanerógamas, tal vez como producto de reserva.

ALEUROSPÓREOS (de *aleura* y *espora*). m. pl. FITOGR. Grupo de hifomocetos parásitos, provistos de conídeos en forma de aleurias o esporas imperfectas. Se parecen por su forma a las clamidosporas.

ALEUSERO, -RA. adj. s. XV. Lisonjero. *Canc. de Baena*, p. 453. || **2.** s. XV. Engañador, embustero: *vuestros dichos* ALEUSEROS. *Canc. de Baena*, 452.

ALEUTAS o ALEUTIANOS. m. pl. AMÉR. Indios esquimales que habitan en las islas Aleutinas, en el norte del continente.

ALEUTESIS. f. FISIOL. Acto de penetración de cuerpos extraños en el organismo.

ALEUTIANO-ESQUIMAL. m. FILOL. Conjunto de lenguas habladas en las islas Aleutianas y por el pueblo esquimal al norte de Alaska, en las orillas de la bahía de Hudson, en las costas del Labrador y en Groenlandia.

ALEUTINOS. m. pl. Indios de una tribu aborigen de Chile.

ALEVADAR. tr. s. XVII y XVIII. Aleudar. Ú. t. c. r. || **2.** s. XVI. Levantar. *J. Ruiz*, 375. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

ALEVANTADIZO, -ZA (de *alevantar*). adj. s. XIII. Propenso a levantarse o rebelarse. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 28.

ALEVANTAMIENTO (de *alevantar*). m. s. XIII. Levantamiento, rebelión. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 8.

ALEVANTAR (de *levantar*). tr. fam. s. XIII y XIV. Levantar. Usáb. t. c. r. Ú. hoy en el *rom. popular*, *Folkl. and.*, 1882, p. 41.

ALEVAR (l. *allevare*). tr. s. XIII. Quitar, substraer. *F. Juzgo*, 471.

ALEVE (gót. *levian*, hacer traición; anglosajón *laeva*, traidor; según Corominas, del ár. *aib*, vicio). adj. s. XIV al XX. Que comete alevosía. *Amadís*, R., XL-379; D. Ramón de la Cruz:

ale *Obr.*, NB, XIII-1. || **2.** s. XV al XX. **Alevoso** (que implica alevosía). Mena: *Obr.*, ed. Junta, p. 100. || **3** s. XVI y XVII. Áspero, desigual. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, parte 3, l. 3, disc. 9. || **4.** m. s. XIII al XVII. **Alevosía**, traición. *F. de Usagre*, 65; *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 563 b; *Canc. de Baena*, 546. || *A* ALEVE. m. adv. s. XIII y XIV. Alevosamente, a traición. *Amadís*, R., XL-70. || Cfr. *Valdés*, 1535; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693; En el Fuero de Castrogeriz, el año 974, se cita *aleve* (Muñoz: *Fueros*, 37.)

ALEVE. m. Alabeo.

ALEVEMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con alevosía. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX, 632 b; Alarcón: *El escándalo*, ed. 1881, p. 283. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ALEVIAMIENTO (de *aleviar*). m. s. XV y XVI. Desvanecimiento: *esta enfermedad viene con muchos bostezos e* ALEVIAMIENTOS. Fordonio: *Medic.*, 1495, f. 103 y 217.

ALEVIAR. tr. s. XV y XVI. Aliviar. Burgos: *De las propiedades de las cosas*, lib. 5, c. 3; Lobera de Ávila: *Remedio de cuerpos*, 1542, f. 17 v.° || Cfr. *Seguin*, 1635.

ALEVILLA (l. *levicula*, ligerilla). f. ZOOL. Mariposa blanca, muy común en España, parecida a la del gusano de seda en su forma.

ALEVÍN (fr. *alevin*). m. **Alevino.** Estado larval de los peces que son objeto de cultivo.

ALEVINADOR, -RA (de *alevinar*). adj. Que puebla de peces pequeños los estanques. Ú. t. c. s.

ALEVINAR (de *alevino*). m. ZOOL. Poblar de peces menudos algún estanque. || **2.** Facilitar la reproducción del alevino.

ALEVINO. m. ZOOL. Pez pequeño que se echa en los estanques para poblarlos.

ALEVO (it. *allievo*, niño criado por una mujer. *D-A.*, 1726). m. s. XVII. Ahijado. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *alevo: el ahijado que saca de pila el compadre.* || Cfr. *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

ALEVOSA. f. s. XVI. VETER. Ránula. Valverde Arrieta: *Diál. de la fertilidad de Esp.*, ed. 1578, f. 92.

ALEVOSAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con alevosía. Cervantes Salazar: *Crón. N. Esp.*, 1560, ed. 1914, p. 526; Alarcón: *El final de Norma*, ed. 1910, p. 242. || Cfr. *Palet*, 1604; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALEVOSÍA (de *alevoso*). f. Precaución que toma el delincuente contra la vida o el honor de alguno, sin correr riesgo. *Código penal*, 1870, art. 445. || **2.** s. XIII al XX. Traición, perfidia. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 308 b.—*Por la traición y* ALEVOSÍA *que cometió con la casta Lucrecia.* Guevara: *Reloj de princ.*, ed. 1658, p. 68. || *Con* ALEVOSÍA. m. adv. A traición y sobre seguro. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 16, 17; II-52.

ALEVOSO, -SA (de *aleve*). adj. s. XII al XX. Díc. de la persona que comete alevosía. Ú. t. c. s. *Mío Cid*, 3.362 y 3.383; *Fuero Real*, IV, 25, 2.°; *J. Ruiz*, 220 y 790; *Amadís*, R., XL-12 b. || **2.** s. XVII al XX. Que supone alevosía: *remediar el* ALEVOSO *engaño. Nunca en lid* ALEVOSA *tomaron parte.* Céspedes: *Soldado Pindaro*, R., XVIII-372 b; Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 268. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3.

ALEXA. f. BOT. AMÉR. Planta leguminosa de la tribu de las sofóreas. Es propia de la Guayana inglesa y su tronco llega a 40 metros de altura.

ALEXADO, ALEXAMIENTO, ALEXAR, etc. s. XVI al XVIII. Por *alejado, alejamiento, alejar.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Aldrete*, 1606; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALEXANDRÍA. f. s. XVII. Esplendidez. L. de Ubeda: *Bibl. Madril.*, t. IX, p. 110. Espinel y el Anónimo del *Lazarillo* llaman Alexandre al hombre generoso.

ALEXANTI. m. QUÍM. Nombre antiguo del cardenillo.

ALEXÍA. f. s. XVI y XVII. Especie de gacha. Cocido de harina con agua, sal y otros ingredientes. Ú. como medicamento. *Alexija.* || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ALEXIA (gr. *a* priv. y *léxis*, dicción; de *legoo*, decir). f. MED. Ceguera verbal, forma de afasia en la que es imposible leer, a causa de la pérdida de los centros cerebrales de la asociación entre los signos gráficos y los conceptos correspondientes.

ALÉXICO, -CA. adj. MED. Relativo a la alexia o de su naturaleza. || **2.** BIOL. Que tiene las propiedades de la alexina.

ALEXIFÁRMACO, -CA (gr. *aléxoo*, apartar y *phármacon*, droga, veneno). s. XVI al XX. adj. MED. Díc. de todo lo que es contraveneno, antitóxico o antídoto. Ú. t. c. s. Mercado: *La peste*, 1599, f. 271.

ALEXIJA. f. Papilla de cebada contra las erupciones cutáneas. Ú. desde el s. XVII.

ALEXINA (gr. *aléxoo*, apartar, rechazar). f. BIOQUÍM. Substancia bactericida, antiséptica y antitóxica, parecida a las diastasas, que existe, según Buchner, en el suero de la sangre normal.

ALEXIPIRÉTICO (gr. *aléxoo*, apartar, y *pyretós*, ardor, fiebre). adj. MED. Díc. del preventivo de la fiebre; medicamento febrífugo.

ALEXIR (ár. *alexir*). m. Elixir.

ALEXITÉREO, -A (del gr. *alexiterios*). adj. Alexifármaco. Ú. en medicina.

ALEXÍTERO, -RA (gr. *alexeter, alexeteros*, defensor, protector). adj. MED. Alexifármaco.

ALEXITO (del gr. *aléxoo*, apartar, y *kytos*, célula). m. MED. Leucocito con granulaciones acidófilas.

ALEXOCITO (gr. *aléxoo*, apartar, y *kytos*, célula). adj. FISIOL. Díc. de la célula protectora del organismo animal. || **2.** Célula microbicida aportada al suero sanguíneo.

ALEXOFIXÁGENO (de *alexein*, fijar, y *guengo*, engendrar). m. MED. Antígeno productor de anticuerpos que fijan el complemento. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALEXUR. m. s. XVII y XVIII. Confitura hecha con miel. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALEYA (del ár. *al-aya;* var. *alea*). f. Versículo del Corán.

ALEZA. f. MED. AMÉR. Faja ancha hecha de lienzo para vendar el vientre de las parturientas. En España se llama *faja de parida.*

ALEZNA. f. s. XIV al XVII. **Alesna.** *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-305. || **2.** RIOJA. Mostaza negra. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620.

ALEZNADO, -DA. adj. BOT. En forma de lezna.

ALEZNAR. tr. AND. Abrir un agujero con la lezna o *alezna.*

ALEZO (fr. *aléze*, del fr. ant. *aleisier*, extender). m. Pedazo de lienzo o faja con que se sujeta el vientre a las recién paridas. || **2.** Sábana plegada que se pone entre el cuerpo del enfermo y la ropa de cama ordinaria. Ú. en medicina. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ALEZUILLA. f. BOT. MÉJ. Planta ramnácea del Noroeste del país.

ALFA (gr. *álpha*). f. Primera letra del alfabeto griego. alf
Corresponde a la *a* de nuestro abecedario. Ú. desde el s. XVII. Góngora: *Obr.*, III-32. || **2.** fig. s. XVI. Díc. de Cristo en cuanto es Dios, principio y fin de todas las cosas: *así se llama en el apocalipsis* ALPHA *y omega, principio y fin.* Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX, 201. || **3.** ASTR. Nombre con que se designa la estrella más brillante de cada constelación. || **4.** BOT. Planta gramínea que se emplea en la industria textil. || **5.** ARGENT. **Alfalfa.** || **6.** Primacía. || ALFA *y omega.* loc. fig. Palabras referidas a Dios; significan *principio y fin* de todas las cosas. Ú. desde el s. XVII. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, t. 16, p. 256.

ALFABA (ár. *al-habba*, fracción). f. s. XVII al XX. Pedazo de tierra compuesta de cinco o más tahullas. Cascales: *Disc. Hist. de Murcia*, 1874, p. 446.

ALFABACA. f. BRASIL. Planta rutácea. Ú. en botánica.

ALFABAR. m. s. XVII. Tienda de alfarero. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin.* 1607.

ALFÁBEGA (ár. *al-habac*). f. Albahaca.

ALFABEL. m. NAV. Yeso de color azulado que hay en los montes de Canraso y que emplean los chicos para pintar y para hacer tejas.

ALFABÉTICAMENTE. adv. m. Por el orden del alfabeto.

ALFABÉTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al alfabeto.

ALFABETISTA (de *alfabeto)*. adj. Que trata del alfabeto. Ú. t. c. s. || **2.** Que sabe leer. Ú. t. c. s.

ALFABETIZAR. tr. Ordenar alfabéticamente.

ALFABETO (l. *alphabetum*, y éste de las dos primeras letras del gr. *alpha* y *beeta)*. m. s. XV al XX. **Abecedario.** *Segunt dize el* ALFABETO, *- T se llama la tercera; - ésta es de grant secreto - e de muy alta manera. Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 1, 167.

ALFACARINO, -NA. adj. Natural de Alfacar, en la prov. de Granada. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALFACERA (l. *faciaria)*. f. Almohada.

ALFACTA. f. QUÍM. Destilación.

ALFACUEQUE. m. Alfaqueque o el que en nombre de la autoridad se dedicaba a redimir cautivos.

ALFADA. f. MAR. Arfada.

ALFADA (ár. *alfa-da)*. f. Redención, rescate.

ALFADÍA (ár. *hadiya*, regalo). f. s. XVI y XVII. Cohecho, soborno. Guevara: *Cartas*, ed. Riv., XIII-106. || **2.** Presente que el gobernador de una comarca marroquí ofrece en nombre de sus subordinados al sultán, con motivo de las tres grandes fiestas religiosas *aid el quebir, aid ezzequir* y *axur*. || **3.** pl. s. XIII. Regalos, dones, presentes. *F. de Usagre*, 155. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALFAFARENSE. adj. Natural de Alfafar, en la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALFAGDI. Según Fontecha, 1606, el agnocasto, sazgatillo.

ALFAGE. m. s. XVIII. Piedra del molino de aceite. *Salas*, 1714.

ALFAGÉN. m. s. XVIII. Cirujano. || Cfr. *Berganza*, 1721.

ALFAGIA. f. s. XVI y XVII. Madero de cinco dedos de grueso y cinco de ancho. V. de Guevara: *Bibl. Madril.*, II-38.

ALFAGRA. f. Canal, hendidura por donde corre el agua.

ALFAGUARA (ár. *al-fawwara*, manantial). f. Manantial abundante.

ALFAHAR (ár. *al-fahar*, alfarero). m. **Alfar** (obrador de alfarero). Ú. desde el s. XVI. Paravicino: *Panegír.*, ed. 1695, f. 293. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALFAHARERÍA. f. **Alfarería.** Ú. desde el s. XVII. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XI, p. 133. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ALFAICINO. m. AR. Vencejo, ave. Ú. en el campo de Jaca.

ALFAIDA (ár. *al-faida)*. f. s. XVII al XX. AND. Desbordamiento de las aguas de un río empujadas por el flujo del mar. Fr. J. de Santa Teresa: *Cartas de las Cuevas de Sevilla*, 1630, f. 46.

ALFAIDE (ár. *al-faide*, inundación). f. Marea viva.

ALFAIRE. m. s. XVI y XVII. **Alfaida.** Venegas. *Difer. de lib.*, part. 1, lib. 3, cap. 49.

ALFAJA (ár. *al-hacha)*. f. s. XVII. **Alhaja.** Ayala, 1693. || **2.** s. XIII y XIV. Mueble (utensilio doméstico). *Cast. y doc. del Rey D. Sancho*, R., LI, 206 b. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALFAJA (ár. *al-jach)*. f. Tartera o cazuela hecha de madera de haya o de roble.

ALFAJE (ár. *alhachch)*. m. s. XIV y XV. **Alfaquí.** *Gran. Conq. de Ultr.*, R., XLIV, 293. || **2.** El que ha visitado la Meca.

ALFAJEME (ár. *al-haggan*, sangrador, cirujano). m. s. XIII al XVIII. Barbero, sangrador. *Partidas*, 7, tit. 15, ley 27. || var. medievales: *alfaxeme, alhajeme* y *alfayeme*. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ALFAJÍA (ár. *faraxa)*. f. CARP. **Alfarjía.** || **2.** AND. Atrio o compás. || **3.** AND. Cada uno de los maderos de que se forma el techo cruzándose con las vigas. || **4.** COLOMB. Cerco u orla de madera con que ciñen los poyos, escalones y otras obras de albañilería para evitar que se rocen o desmoronen.

ALFAJILLA. f. AM. CENTRAL. **Alfajía.**

ALFAJOR (hispano-ár. *hasú*, ár. *hasw*, relleno; var. *alfaxor, alfaxur, alfaxú)*. m. **Alajú.** Ú. desde el s. XV. *Canc. de Baena*, p. 76. || **2.** Rosquillas de alajú. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 4, p. 416. || **3.** VENEZ. Pasta hecha de harina de yuca, papelón, piña y jengibre. || **4.** ARGENT. y CHILE. Golosina compuesta de dos piezas de masa adheridas una a otra con manjar blanco u otro dulce. || **5.** MÉJ. Mitad de una pieza de pan mojada con miel de piloncillo y espolvoreada con grageа en colores. || **6.** ARGENT., BOL. y URUG. fam. Daga o cuchillo. Ú. m. en el lenguaje gauchesco.

ALFAJORERO, -RA. m. y f. Persona que hace alfajores. || **2.** Persona que vende alfajores.

ALFALACA. f. CUBA. Especie de abarca. Cuero del todo crudo que, sujeto al pie, sirve de zapato.

ALFALCE. m. s. XVIII. **Alfalfa.** *Siesso*, 1720. Ú. hoy en Navarra.

ALFALEUCOCITO. m. FISIOL. Leucocito que se desintegra durante la coagulación de la sangre.

ALFALFA (hispano-ár. *fasfasa*, ár. *fisfisa*, y éste del persa *aspest)*. f. s. XV al XX. Mielga común cultivada para forraje. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 1, l. 2, p. 153. || A. *arborescente*. Arbusto leguminoso originario de Italia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

ALFALFAL. m. s. XVI al XX. **Alfalfar.** Cobo: *Hist. N. Mundo*, ed. 1890, I, 188.

ALFALFAR (de *alfalfa)*. m. s. XVII al XX. Terreno sembrado de alfalfa. Ovalle: *Hist. de Chile*, ed. 1646, f. 143. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ALFALFAR. tr. CHILE y ARGENT. Sembrar de alfalfa un terreno.

ALFALFE. m. **Alfalfa.** Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 127. Ú. en Aragón.

ALFALFEZ. m. s. XVII al XX. AR. **Alfalfa.** *Orden. de huertas de Zaragoza*, c. 203.

ALFALFIDICUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medicamento compuesto.

ALFALFILLA. f. ARGENT. Trébol parecido a la alfalfa. || **2.** MÉJ. Hierba de la misma familia que la alfalfa común.

ALFALZ o ALFAZ. m. AR. **Alfalfa.**

ALFALZAR. m. AR. **Alfalfar.**

ALFAMA (ár. *al-chamaa)*. f. s. XIII. **Aljama**, junta de moros. Berceo: *Duelo*, 166. || **2.** Mezquita.

ALFAMAR (ár. *al-hamar)*. m. s. XIII al XVIII. **Alhamar.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 615 b. || **2.** SAL. Alamar, adorno de vestido. || **3.** SAL. Colcha, cobertora. || **4.** s. XVI. Manta: *Lazarillo*. Clás. c., XXV, 176. || **5.** s. XIII. Alfombra, tapete. *F. de Usagre*, 77. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601.

ALFAMARADA (de *alfamar)*. f. s. XVI. Llamarada del rostro, vergüenza. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, f. 101 v.° b.

ALFAMARE. m. s. XVI y XVII. **Alfamar.** Usáb. en SAL. L. Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 31.

ALFAMAREAR. intr. SAL. Hacer visajes y aspavientos. Ú. en la ribera del Duero.

ALFAMARERO, -RA. adj. SAL. Fanfarrón, arrogante. || **2.** SAL. Aspavientero.

ALFAMBRA. f. s. XVII. Palacio o castillo. L. de Vega: *Amor, pleito y desafío*, jorn. 1.

ALFAMBRINO, -NA. adj. Natural de Alfambra, en la prov. de Teruel. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALFANA (según Eguílaz, acaso del ár. *aç-cáfana*, caballo, yegua; según Corominas, del it. *alfana*, y éste del fr. ant. *aufaine)*. f. s. XVI al XX. Caballo corpulento, fuerte y brioso. Alude al nombre dado en *Orlando Furioso*, de Ariosto, al caballo montado por el rey Gradaso. || **2.** s. XVII. Yegua alta y fuerte. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18- 29.

alf

ALFANDAS. f. pl. s. XVIII. Tirantes o piezas de madera colocadas transversalmente de un muro a otro. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ALFÁNDEGA (ár. *alfóndec*). f. s. XVI. **Alhóndiga.**

ALFANDOQUE. m. COLOMB. Instrumento músico, formado por un tallo de bambú relleno de semillas que se sacude a compás. || **2.** COLOMB. y PERÚ. Especie de alfeñique hecho de *panela*. || **3.** MÉJ. Especie de alfajor cortado en trozos en forma de rombos.

ALFANEGA (ár. *alfanec*, pl. de *afnac*, piel de una especie de comadreja). f. Cobertor de pieles de comadreja blanca.

ALFANEQUE (hispano-ár. *fanék*, del ár. *al-fanak*, halcón, garduña africana). m. s. XIV al XX. Ave rapaz, falcónida, de plumaje oscuro, con pintas pardas, tarsos amarillos y con la cola listada de gris claro. Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat, p. 146 || **2.** fig. s. XVII. Ladrón. V. de Guevara: *Bibl. Madril.*, II-78. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ALFANEQUE (bereber *alfaraq*, recinto). m. s. XIII al XV. Tienda de campaña: *la cámara de madera que en su* ALFANEQUE *estaba. Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII, 46. || **2.** s. XIV. Real o campamento. *Crón. Alfonso Onc.*, 256.

ALFANETO. m. **Alfaneque,** ave de rapiña que se empleaba en cetrería.

ALFANGAZO. m. s. XVII. **Alfanjazo** o golpe de alfanje. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALFANGE. m. EXTREM. Parte del molino de aceite donde se deposita la masa de aceituna molida. *S. Coco*, II-149. Cfr. *Alfarje*. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALFANGEL. NAV. **Alfalfa.**

ALFANIGUE. (ár. *albanica*, gorro de mujer, capillo). m. s. XVIII. Mantellina. Berganza: *Ant. de Esp.*, ed. 1719, t. 1, p. 285.

ALFANJADO, -DA. adj. De figura de alfanje.

ALFANJAZO. m. s. XVII al XX. Golpe o herida de alfanje. || **2.** s. XVIII. fig. Sacudida o golpe de otro modo. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 227. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617, *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALFANJE (hispano-ár. *hangal*, espada corta; ár. *hangar*). m. s. XIV al XX. Sable corvo y corto, con filo solamente por un lado y por los dos en la punta. || **2.** TAUROM. Estoque. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-335 b; *Perciv.*, 1623; Zorrilla: *Granada*, 1895, II, p. 198. || **2.** Pez espada. || Cfr. *Quij.*, I-37, 41; II-35.

ALFANJE (ár. *al-hachar*). m. AND. Asiento de un horno.

ALFANJETE. m. d. de *alfanje*. Ú. desde el s. XVI. Vargas Machuca: *Milicia y descrip. de las Indias*, l. 2, ed. 1599, f. 45.

ALFANJÍA (ár. *al-faraxa*). f. AND. **Alfarjía,** madero.

ALFAÑIQUE. m. CHILE, HOND., PERÚ y P. RICO. **Alfeñique.**

ALFAQUE (ár. *al-fak*, fauces). m. s. XVI al XX. Banco de arena que se forma en la costa, en la desembocadura de un río o en la boca de un puerto. Ú. m. en pl. *Estebanillo*, R., XXXIII, 355 b.

ALFAQUEQUE (ár. *al-fakkak*, redentor). m. s. XIII al XX. El que tenía el oficio de redimir cautivos y libertar esclavos y prisioneros. *Partidas*, II, 30-2.ª || **2** s. XIV. Aldeano burgués que servía de correo. *Crón. de Alfonso Onc.*, ed. 1595, f. 156. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ALFAQUEQUI. m. s. XIV. **Alfaqueque.**

ALFAQUÍ (ár. *al-fakik*, teólogo, doctor, jurisconsulto). m. s. XIV al XX. Doctor o maestro de la ley, entre los musulmanes. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., XX-388. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-200. || **2.** Sacerdote musulmán. || Cfr. *Argote*, 1575; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Quij.*, II-67.

ALFAQUÍN (ár. *al-hakim*, filósofo, médico). m. s. XIII al XVII. Médico. *Lib. del sab. de Astr.*, ed. Rico y S., t. 1, p. 206. || **2.** Clérigo. *B. Villalba*. ed. Bibl. esp., XXIII, II-280. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALFAR (ár. *fahhar*, alfarero). m. s. XVIII al XX. **Alfarería.** || **2.** Arcilla. Ú. desde el s. XVIII.

ALFAR. adj. Que alfa.

ALFAR (ár. *rafaa*). intr. Levantar el caballo el cuarto delantero al galopar, sin doblar bastante los corvejones ni bajar las ancas.

ALFARANTE. adj. LEÓN. Dic. de la persona que tiene mucha fuerza, pero que la emplea mal.

ALFARAZ (ár. *al-faras*, caballo). m. s. XIII al XX. Caballo árabe para las tropas ligeras. *Lib. saber Astron.*, ed. Rico, I, 51; Horozco: *Bibl. And.*, I, 279. || Cfr. *Brocense*, 1580.

ALFARCE. f. NAV. **Alfalfa.**

ALFARD (ár. *al-fard*, viga). f. ASTR. Estrella de segunda magnitud en la constelación de Hidra.

ALFARDA (ár. *al-farda*, mandamiento, impuesto). f. Impuesto que pagaban los moros y judíos en los reinos cristianos. *D-A.*, 1726, s. v. *alfarda*. || **2.** AR. Impuesto por derecho de aguas. || **3.** En Marruecos, contribución extraordinaria. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ALFARDA (ár. *alfard*, viga). f. ARQUIT. Par de una armadura. || **2. Alfarjía.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

ALFARDA (ár. *al-farda*). f. s. XIV al XX. Adorno que usaban las mujeres. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II-374. || 2 Colorete que como afeite empleaban las mujeres. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 78 b.

ALFARDERO (de *al-farda*, tributo). m. AR. s. XVII al XX. Cobrador de la alfarda. *Orden. de Zaragoza*, 1659-f. 30; *D-A.*, 1726, s. v.

ALFARDILLA. f. AR. s. XVIII al XX. Pago por la limpia de acequias. *D-A.*, 1726, s. v. *alfardilla*.

ALFARDILLA. f. s. XVI al XX. Esterilla.

ALFARDÓN (de origen incierto. Tal vez del ár. *al-fard*, escudo). m. AR. s. XVIII al XX. Arandela de las máquinas o artefactos. *D-A.*, 1726. || **2.** CUBA. Vigueta mayor de la alfarda o alfarjía, tirante de varias dimensiones.

ALFARDÓN (de *al-farda*, contribución). m. AR. **Alfarda,** contribución.

ALFAREME (ár. vg. *haram*, ár. *ihram*). m. s. XVII al XX. Toca semejante al almaizar, con que los árabes se cubrían la cabeza. Clavijo: *Viaje*, 1782, p. 131.

ALFARENSE. adj. Natural de Alfaro. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad.

ALFAREÑO, -ÑA. adj. **Alfarense.** Apl. a pers. Ú. t. c. s.

ALFARERÍA (de *alfarero*). f. Arte de fabricar vasijas de barro. Olivan: *Agric.*, c. 3, ed. 1866, p. 29. || **2.** Obrador donde se fabrican. || **3.** Tienda donde se venden.

ALFARERO (de *alfar*). m. s. XVII al XX. Fabricante de vasijas de barro. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIII, p. 36; Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p-227.

ALFARFA. f. s. XVII y XVIII. **Alfalfa.** Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIV, p. 259. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Salas*, 1714.

ALFARFIR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la verdolaga.

ALFARGO (de *alfarje*). m. Viga del molino de aceite que se emplea para exprimir la aceituna. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALFARJA (ár. *al-farchia*). f. Especie de vestidura.

ALFARJE (ár. *al-hagar*, la piedra, muela de almazara). m. s. XVI al XX. Artefacto que en los molinos de aceite se emplea para moler la aceituna. || **2.** Sitio donde está el alfarje. || **3.** Molino de aceite. *Lect. españ.*, colec. MER., 28. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Perciv.*, 1599.

ALFARJE (ár. *fars*, pavimento; de *fáras*, extender, alfombrar). m. ARQUIT. Techo con maderas labradas y entrelazadas artísticamente. Ceán Bermúdez: *Arquit. de Esp.*, p. XXIV.

ALFARJÍA (de *alfarje*, techo; var. *alfajía*). f. CARP. Madero de sierra que se emplea para marcos y largueros de puertas y ventanas. Tiene 14 centímetros de tabla y 10 de canto. Ú. desde el s. XVI. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. 1, p. 338. || *Media* ALFARJÍA. Madero de sierra de 10 centímetros de sierra y 7 de canto. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

A

ALFARMA (gr. *harmala*). f. Ar. Alhargama, planta.

ALFARNATE (de origen desconocido. Tal vez de procedencia mozárabe). m. s. xvi. Bribón, tunante. Castillejo: *Poesías*, R., XXXII-196.

ALFARNATES. adj. Natural de Alfarnate, en la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALFAROBA. f. s. xvii. Caroba, planta medicinal. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ALFARRA. f. Murc. Capitación que se pagaba en cebada.

ALFARRACHADO, -DA (por alusión al pícaro Guzmán de Alfarache). adj. s. xvii. Propio de pícaro o bribón. Castillo Solórzano: *Obr.*, ed. Riv., t. 33, p. 509.

ALFARRADOR. m. Ar. Perito encargado de hacer el alfarraz.

ALFARRAZ. m. Ar. Pago del diezmo, calculando el fruto en verde.

ALFARRAZAR (ár. *al-jarç*, ajuste alto. Según Corominas, del ár. *harras*, apreciar). tr. Ar. Ajustar el pago del diezmo, calculando el fruto en verde. En Murcia se dice t. *afarrasar*.

ALFASD. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, sangría con lanceta.

ALFASIL (del ár. *alfáxer*, viña blanca). m. Remedio contra la picadura de las serpientes. Eguílaz: *Glos.*, 535.

ALFATEL. m. Cordón para ajustar el jubón al pecho.

ALFÁTIDE. m. Quím. Nombre dado por los alquimistas al cloruro amónico.

ALFAYA (del ár. *al-hacha*, cosa necesaria). f. s. xii y xiii. Precio, estimación. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.115; Berceo: *S. Millán*, 374. || 2. s. xiii. Alfaja o alhaja: *et oveias, et vestiduras et* alfajas, *et oro e plata. F. de Teruel*, f. 74. v.° || *De* alfaya. loc. del s. xii. De pro, preciado. || *Alfaya por alfaya, más quiero pandero que no saya.* refr. contra las personas de poco juicio que anteponen la diversión a la verdadera utilidad. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627.

ALFAYAT. m. s. xiii al xviii. Alfayate. *F. de Cáceres*, p. 3 b; Berganza: *Dicc.*, 1721.

ALFAYATA (de *alfayate*). f. s. xv al xvii. Sastra. *Nebrija, Dicc. esp.-lat.*, s. v. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Perciv.*, 1623.

ALFAYATE (del ár. *al-hayyat, alfayath*). m. s. xiii al xviii. Sastre: *si el* alfayate, *alguna cosa que dadal fuere a taiar, péchela. F. de Zorita*, Memorial Hist. Esp., XLIV, p. 363. || *El alfayate de la encrucijada, pone el hilo en su casa.* refr. Equivalente a «el sastre del campillo cosía de balde y ponía el hilo». || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Ballesta*, 1587; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALFAYATERÍA. f. s. xv y xvi. Oficio de alfayate.

ALFAYEME. m. s. xvii. Alfajeme. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ALFAYO. m. s. xv. Ingenio, destreza. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 2, p. 109, b.

ALFAZ. m. Ar. Alfalfar.

ALFAZAQUE (ár. *fassas*, escarabajo). m. Zool. Insecto coleóptero, de color negro con visos azulados y cabeza en forma de cuernecillo retorcido. Es parecido al escarabajo común. Abunda en España.

ALFAZINO, -NA. adj. Natural de Alfaz del Pino, en la prov. de Alicante. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALFECEA. f. Astr. Estrella de segunda magnitud de la Corona Boreal.

ALFECHI. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la comisura de la frente.

ALFEFEDIUM. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, cáustico compuesto.

ALFEGINA. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, ventrículo del cerebro.

ALFEINO. m. Zool. Crustáceo podoftalmo decápodo de la familia de los acrídidos.

ALFEIZA. f. Alféizar. *D-A.*, 1726, s. v.

ALFEIZAMIENTO. m. Arquit. Alféizar.

ALFEIZAR. intr. Arquit. Hacer alfeizas en una pared.

ALFÉIZAR (de origen incierto. Tal vez del ár. *fasha*, espacio vacío; en port., *alfeisar* y *alfeizar*). m. Arquit. Vuelta o derrame que hace la pared en el corte de una puerta o ventana, por dentro o fuera, dejando al descubierto el grueso del muro. || 2. Arquit. Rebajo en ángulo recto que forma el telar de una puerta o ventana con el derrame donde encajan las hojas de carpintería.

ALFELANGE. m. Bot. Nombre que antiguamente dieron a la albahaca.

ALFELICHE (ár. *al-félich*, hemiplejía). m. s. xvii. Alferecía, *Rosal*, 1601. || 2. Parálisis, apoplejía. Cfr. Eguílaz: *Glos.*, p. 164.

ALFENA. f. s. xvii. Alheña, ligustro. || Cfr. *Perciv.*, 1623; Eguílaz: *Glos.*, p. 165.

ALFENDOZ (de igual voz árabe). m. Ar. Orozuz o regaliz.

ALFENID. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, diapenidio, espuma de azúcar.

ALFÉNIDO. m. Quím. Aleación de cobre, cinc y níquel sobre la cual se fija el dorado y el plateado. Se emplea en la fabricación de cubierto. Se conoce vulgarmente con el nombre de *metal blanco* o *metal inglés*.

ALFENIQUE (ár. *al-fanid;* del persa *panid*, azúcar purísimo). m. s. xvi y xvii. Alfeñique. || Cfr. Eguílaz: *Glos*, p. 165; *Palmireno*, 1575; *Brocense*, 1580; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-1.

ALFENIT. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, alfenique.

ALFENOL (de *alcohol* y *fenol*). m. Med. Compuesto que posee las características del alcohol y el fenol.

ALFEÑA. f. s. xiv y xv. Alheña. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 1, p. 324 b, || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ALFEÑAR (de *alfeña*). tr. s. xiv y xv. Alheñar. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-319.

ALFEÑICADO, -DA (de *alfeñique*). adj. fig. y fam. Remilgado, repulido. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 287. || 2. p. p. de *alfeñicarse*. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ALFEÑICARSE (de *alfeñique*). r. fig. y fam. s. xvi al xx. Afectar delicadeza, remilgarse. || 2. fig. Adelgazarse mucho. Hartzenbusch: *Obr.*, ed. 1862, t. 2, p. 35. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALFEÑIQUE (ár. *al-fanid*, dulce). m. Conf. s. xiv al xx. Pasta de azúcar amasada con aceite de almendras dulces, estirada en barras delgadas y retorcidas. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1336. || 2. fig. y fam. s. xvi al xx. Persona delicada de cuerpo y complexión. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. Clás., t. 199, p. 171. || 3. p. us. s. xvii. Remilgo, compostura, afeite. La *pícara Justina*, ed. Puyol, t. 2, p. 6. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-47.

ALFEÑIQUE (gr. *phoinix*). m. And. Valeriana.

ALFEÑIQUERO, -RA. m. y f. Persona que hace o vende alfeñique.

ALFEÑIQUÍN. m. d. de *alfeñique*. || 2. fig. y fam. Criatura muy débil y pequeña.

ALFEO (gr. *alpheios*, dios de las aguas). m. Zool. Crustáceo del Mediterráneo.

ALFERATZ. f. Astr. Nombre árabe de una estrella de segunda magnitud en la constelación de Pegaso.

ALFERAZGO (de *alférez*). m. s. xvi al xx. Oficio o dignidad de alférez. *Actos de Cortes de Cast.*, 1573, IV-153; Salazar Mendoza: *Crón. de los Ponces de León*, ed. 1620, f. 4 v.° || 2. Bol., Colomb. y Perú. Fiesta religiosa que costean una o más personas. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

ALFERCE. m. s. xv y xvi. Alférez. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 278.

ALFERECÍA (de origen incierto; acaso del gr. *epilexia*). f. s. xvi al xx. Enfermedad infantil caracterizada por convulsiones y pérdida del conocimiento. Cervantes: *Nov.*, R., I, 149; J. Valera: *El comendador Mendoza. Obr.*, VII, p. 58. || 2. s. xvi Enfermedad de caballos, según el *Brocense*, 1680. || 3. Ast. Diarrea verde, muy frecuente en los niños. || Cfr. *Quij.*, II-14.

alf

ALFERECÍA (de *alférez*). f. s. XIII al XX. **Alferazgo.** || Cfr. *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ALFERENA. f. Estandarte que el alférez llevaba en la expedición militar.

ALFÉREZ (ár. *al-fáris*, jinete; vars.: *alferce*, *alferse*, *alfériz*, *alfiérez*, *alfirer* y *alfrez*). m. s. XIV al XX. Oficial que llevaba la bandera en la infantería y el estandarte en la caballería: *et cuanto al* ALFÉREZ *que tiene el pendón, puede facer mucho bien.* D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-339; Solís: *Conq. de Méjico*, R., XVIII-320. || **2.** Segundo teniente. Alarcón: *El niño de la bola*, ed. 1880, p. 35. || **3.** s. XIV al XVII. Caudillo, lugarteniente, representante. Cartagena: *Doctrinal de caballeros*, ed. 1487, f. 318. || **4.** BOL. y COLOMB. Persona elegida para pagar los gastos de una fiesta. || **5.** BOL. y PERÚ. Cierto cargo municipal en los pueblos de indios. || **6.** GUAT. y HOND. Palabra con que se designa a una persona sin nombrarla: *oye lo que dice mi alférez.* || A. *de fragata.* Grado de la marina de guerra que equivale al de segundo teniente del ejército.—A. *de navío.* Grado de la marina de guerra. Equivale al de primer teniente del ejército.—A. *del pendón real.* El que llevaba el estandarte real en las batallas en que se hallaba el rey.—A. *mayor* de una ciudad. El que llevaba la bandera de la tropa.—A. *alumno.* El que recibe la enseñanza en la Academia militar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-39; II-24.

ALFEREZ. f. SAL. Esquivez. Lamano: *Dialec. vulgar sal.*, s. v.

ALFEREZA (de *alférez*). f. Mujer que llevaba la bandera.

ALFEREZADO. m. s. XIV. **Alferazgo.** Fernán Mexía: *Nobil. de los reinos de Esp.*, l. 1, c. 91.

ALFERGA (ár. *alhilca*). f. s. XVI. Dedal. Ú. hoy en Asturias.

ALFÉRIZ. m. s. XIII. **Alférez**, mensajero. Berceo: *S. Dom.*, 683; Yoso: *S. Miguel, alfériz del Criador.* Según Corominas, *Dicc.*, la 1.ª *doc.* es de 1068.

ALFERRAZ (ár. *al-ferraç*, devorador). m. ZOOL. Ave rapaz diurna, de unos 40 centímetros de altura, de pico y uñas negros, empleada antiguamente en la cetrería. || **2.** AR. Especie de halcón. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ALFERSE. m. s. XIV. **Alférez.** *P. de Alfonso Onc.*, 1754.

ALFERZA (del ár. *al-fersa*). f. s. XVI. Reina, en el juego de ajedrez. Eguílaz: *Glos.*, p. 166.

ALFESAFES m. pl. s. XVII. Según Fontecha, 1606, gusanillos como chinches.

ALFETENA (ár. *al-fitna*). f. s. XVI y XVII. Discordia, guerra, sedición. Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. || **2.** Prueba penosa. || **3.** Inquietud, angustia.

ALFETNA (ár. *alfitna*, sedición). f. AR. Sedición.

ALFETO. m. s. XV. Purificación o prueba del agua hirviendo.

ALFHAGI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, defecto en el andar.

ALFICO, -CA. adj. Blanquecino.

ALFICOSO, -SA. adj. Que tiene mucha albura. || **2.** m. **Alficoz.**

ALFICOZ (hispano-ár. *fuqqus*, ár. *faqqus*, cohombro). m. s. XV al XX. Cohombro (planta o fruto). Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 44. || Cfr. *Eguílaz*, 167.

ALFID. m. **Alfil**, pieza o trebejo de ajedrez. Ú. desde el s. XVI. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620.

ALFIDEL. m. s. XVI. Alfiler para el tocado de la mujer. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ALFIERAZGO. m. s. XIV. **Alferazgo.**

ALFIÉREZ. m. s. XIV. **Alférez.** *J. Ruiz*, 1.096; *Cortes de León y Cast.*, I, 359.

ALFIERSE. m. s. XIV. **Alférez.** *P. de Alfonso Onc.*, 1760; *Crón., rim.*, 826.

ALFIERZE. m. s. XIII. **Alférez.** *Lib. de Alex.*, 593. Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *alfierze.*

ALFIL (ár. *al-fil*, y éste del persa *pil*, elefante). m. s. XIV al XX. Pieza del juego de ajedrez, que se mueve diagonalmente por las casillas de su color. *Gr. conq. de Ultr.*, 1300, Neuvonen, 148; *Canc. de Baena*, 151. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ALFIL (ár. *al-fal*, augurio). m. s. XV al XVII. Agüero, abuscón. Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, 1512, f. 78. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604.

ALFILEL (del ár. *al-jilél*, espina). m. s. XIV y XVI. **Alfiler.** *J. Ruiz*, 723, según la rima en *eles;* Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 129. Sta. Teresa, IV, 225. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1611.

ALFILELERO, -RA. m. y f. s. XVII. Persona que fabrica o vende alfileres. || Cfr. *Palet*, 1604.

ALFILER (ár. *al-hilal*, espina, astilla aguda). m. s. XIV al XX. Barrita cilíndrica de metal, con punta por uno de sus extremos y una cabecilla por el otro. Sirve generalmente para prender alguna parte de los vestidos, tocados y otros adornos de la persona. Ayala: *Lib. de la caza*, c. II, Bibl. venat., p. 221. || **2.** Joya semejante al alfiler o que lleva adherido un alfiler para su sujeción: *alfiler de corbata, de pecho, de retrato.* Góngora: *Obr.*, II, 160. || **3.** CARP. Clavo de cabeza plana y pequeña, muy delgado, de punta piramidal muy aguzada, que sirve para unir tablas delgadas. || **4.** CUBA. Árbol leguminoso, cuya madera compacta se emplea en la construcción. || **5.** COLOMB. y CUBA. Aguja o carne del lomo de las reses. || **6.** GERM. Puñal, navaja. || **7.** pl. s. XVII al XX. Cantidad que se da periódicamente a una mujer para adorno de su persona. Bretón: *Un novio a pedir de boca*, act. 2, esc. 10. || **8.** s. XVII y XIX. Gratificación que suelen dar los huéspedes a las criadas de las pensiones o de las casas en que paran, al tiempo de partir de ellas: *ten cuidado de avisar - y toma para* ALFILERES. L. Moratín: *La petimetra*, act. 2, esc. 2, R. II-74. || **9.** Juego de niños, que consiste en empujar cada jugador con la uña del dedo pulgar, sobre cualquier superficie plana, un ALFILER que le pertenece, para formar cruz con otro ALFILER, que hace suyo si logra formarla. || **10.** s. XVII. Punzada, pinchazo. Góngora: *Obr.*, I, 144. || **11.** s. XVII. Cosa despreciable o de poco precio. Góngora: *Obr.*, III-44. || A. *de París.* Clavillo hecho con alambre de hierro.—*De veinticinco* ALFILERES. loc. fig. y fam. Con todo el adorno posible. Ú. m. hablando de mujeres.—*Prendido con* ALFILERES. expr. fig. y fam. Inseguro, que ofrece poca estabilidad o firmeza.—*No estar uno con sus* ALFILERES. fig. y fam. No estar de buen humor. || *No caberle a uno un* ALFILER *de gusto.* CHILE. loc. fam. Estar muy contento.—*La que no se baja a coger un alfiler, no es mujer.* refr. Es poco hacendosa y menos ahorradora.—*Quien no alza un alfiler, no tiene en nada a su mujer.* refr. La complacencia de los maridos es prueba de estimación. || Cfr. *Casas*, 1570; *A.de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-26; II-19, 32, 48.

ALFILERA. f. CUBA. Alfiler o carne de lomo.

ALFILERAR. tr. Sujetar con alfileres.

ALFILERAZO. m. s. XVII al XX. Punzada de alfiler. Galdós: *Cádiz*, c. 16, 1916, p. 171. || Cfr. *Quij.*, II-69.

ALFILERERA. f. AND. Nombre que se da al fruto del geranio y a los de otras plantas.

ALFILERERÍA. f. Reunión de alfileres.

ALFILERERO, -RA. m. y f. s. XVII al XX. Persona que fabrica o vende alfileres. || **2.** s. XVII al XX. **Alfiletero.** Ú. hoy en Andalucía. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALFILERESCO, -CA. adj. s. XVI y XVII. De alfiler. Cervantes: *Viaje*, c. 5, ed. 1784, p. 76.

ALFILERILLO. m. BOT. CHILE. Gramínea. Planta herbácea, buen pasto para el ganado caballar y vacuno. || **2.** BOT. S. DGO. Árbol cuya madera se emplea en ebanistería. || **3.** m. ECUAD. Hierba serrana que sirve de forraje. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 427. || **4.** ARGENT., COLOMB., PERÚ y URUG. Nombre de diversas especies de pasto.

ALFILERO. m. AND. s. XVII y XVIII. **Alfiletero.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Seguin*, 1636; *Sobrino*, 1705.

ALFILETA. f. **Alfilete.** Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *alfileta.*

ALFILETE. m. **Alfitete.**

ALFILETERO m. s. XVIII al XX. Estuche cilíndrico en que se guardan alfileres y agujas. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, NB, XXIII-6 b. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALFINDE. (ár. *al-hind*). m. s. XIII y XIV. Acero: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 118.

ALFINGE (ár. *isfinch*, buñuelo, y éste del gr. *spongía*, esponja). m. s. XVI y XVII. Buñuelo. Haedo: *Topogr. de Argel*, 1612, f. 29.

A

ALFIRA. f. Germ. Adelfa.

ALFIRER. m. s. xvii. Alférez. Quiñones: *Entremeses*, NB, XVIII-831 b.

ALFIREZ. m. s. xvi. Alferecía, enfermedad. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, II, lib. 5.

ALFITAS. m. Quím. Nombre antiguo del albayalde.

ALFITETE (ár. *al-fitat*, miga y migajas, y éste del gr. *álphiton*, harina). m. s. xvi y xvii. Pasta parecida a la sémola. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, p. 8.

ALFITIÓN. m. Fractura del cráneo.

ALFITOBIO (gr. *álphiton*, harina, y *bíos*, vida). adj. Que vive en la harina. Ú. t. c. s.

ALFITOFAGIA (gr. *álphiton*, harina, y *phágomai*, comer). f. Afición a comer harina.

ALFITOMANCÍA (gr. *álphiton*, harina, y *manteía*, adivinación). f. Aleuromancia o adivinación por medio de la harina.

ALFITOMANCIA. Alfitomancía.

ALFITOMORFO, -FA (gr. *álphiton*, harina, y *morphée*, forma). adj. Bot. Gen. Dic. de ciertos hongos parásitos que tienen aspecto farináceo.

ALFITOSCOPIO (gr. *álphiton*, harina, y *skopéoo*, observar). m. Instrumento para determinar el grado nutritivo de las harinas.

ALFITRA (ár. *al-fitra*, almuerzo). f. Tributo moro en trigo sobre las casas.

ALFIZ (ár. *al-efriz*, corniza, colgadizo). m. Friso, cornisa. || 2. Arqueol. En la arquitectura árabe y mudéjar se llama t. *arrabá* y se refiere al semicuadro alrededor del arco de una puerta o ventana cubierto de inscripciones. || 3. Arq. Recuadro que arranca desde las impostas o desde el suelo.

ALFLABIA (ant. cat. *alflabia*; mall. *alfabia*). f. Jarra, vaso para el vino.

ALFO. m. Zool. Género de insectos del Brasil y Cayena.

ALFOACH. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, remedio contra zollipo.

ALFOCENSE. adj. Natural de Alfoz, en la prov. de Lugo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este distrito municipal.

ALFOCERO, -RA. adj. s. xv y xvi. Natural de un alfoz o perteneciente a él. *Cortes de L. y Cast.*, II, 265.

ALFÓCIGO (de *alfóstigo*). m. s. xv al xvii. Alfóncigo. *La Celestina*, act. 1. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620.

ALFODERMIA (de *alsos*, blanco, y *derma*, piel). f. Med. Leucodermia.

ALFOÍ. m. Quím. Nombre antiguo del cloruro amónico.

ALFOLAR. intr. s. xviii. Enflaquecer. *Berganza*, 1721.

ALFOLÍ (hispano-ár. *huré*, ár. *húry*, granero). m. s. xiii al xx. Granero, pósito, panera. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 582. || 2. s. xiii al xx. Almacén de la sal. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 319; Villarroel: *Obr.*, 1794, VII-154. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ALFOLIAR. tr. s. xv al xviii. Meter la sal en el alfolí.

ALFOLICIÓN. f. Acción de alfoliar.

ALFOLIERO (de *alfolí*; var.: *alfolinero*). m. s. xvi. El que cuida o está encargado del alfolí. Ripia: *Práct. de ventas reales*, f. 18, h. 6.

ALFOLINERO. m. s. xvi. Alfoliero. *Cortes de L. y Cast.*, II-216.

ALFOLVA. f. xv. Alholva. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*. Bibl. Esp., p. 132.

ALFOLLA. f. s. xiii. Alholla. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 620, b.

ALFOMBRA (ár. *al-humra*, la esterilla; var. *alhombra* y *alombra*). f. s. xvi al xx. Tejido grueso de lana o tapiz con que se cubre el piso de las habitaciones. Virués: *Monserrate*, R., XVII, 512 b; Góngora: *Obr.*, I-227; Bretón: *Marcela*, act. 1, esc. 1, Obr., 1853, p. 98 b. || 2. fig. Capa de nieve, hierbas y otras cosas que cubren el suelo y hermosean su aspecto. Alarcón: *Poesías*, ed. 1885, p. 50. || A. *de flores.*—A. *de hierba.* || 3. Colomb. Sudadero de lana. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudín*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-50; II-67.

ALFOMBRA (ár. *alhomra*, rubicundez). f. s. xv al xx. Alfombrilla, enfermedad. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 266. || Cfr. *Eguílaz*, 170.

ALFOMBRA. f. Venez. Urticácea semirrastrera, ornamental.

ALFOMBRADO. m. Conjunto de alfombras de una casa o salón. || 2. Piso o suelo alfombrado. || 3. Chile. Corte de alfombra para una pieza o sala. || 4. p. p. de *alfombrar*.

ALFOMBRADURA. f. Acción y efecto de alfombrar.

ALFOMBRAR (de *alfombra*). tr. s. xvii al xx. Cubrir el suelo con alfombras. Ayala: *Dicc.*, 1693; Zorrilla: *Granada*, ed. 1895, t. 2, p. 218.

ALFOMBRERO, -RA. m. y f. Persona que hace alfombras o las vende.

ALFOMBRILLA (de *alfombra*, enfermedad, y éste del ár. *humra*, rojez). f. Med. Rubéola, erupción, semejante al sarampión, acompañada de infartos ganglionares. Ú. desde el s. xvii. Ayala, en 1693, la define: «se llama vulgarmente cierta enfermedad que consiste en cubrirse de granos menudos y colorados». || Cfr. Alarcón: *Cosas que fueron*, ed. 1882, p. 327. || 2. Colomb. Forma confluente de las viruelas. || *Pobreza de* alfombrilla. Amér. Suma pobreza.

ALFOMBRISTA. m. El que comercia con alfombras. || 2. El que las cose y acomoda en las habitaciones.

ALFÓN. m. Albarazo. L. de Vega: *Barlán*, act. 1, Obr., ed. Acad., IV-11; Terreros: *Dicc.*, 1786. || 2. Argent. Forma especial de galpón.

ALFÓNCIGO (ár. *al-foçtaç*; del gr. *pistakia*). m. Bot. Árbol resinoso y terebintáceo, de seis a ocho metros de altura. Su fruto drupáceo tiene una almendra verde, mantecosa y comestible. De las ramas y tronco fluye la almáciga. || 2. Fruto de este árbol. *D-A.*, 1884.

ALFÓNDEGA (ár. *al-fondaç*, hostería, y éste del gr. *pándokos*). f. s. xv al xvii. Alfóndiga.

ALFONDEGUERO. m. Ar. Alhondiguero.

ALFÓNDIGA (de *alfondega*). f. s. xiv al xvi. Alhóndiga. Dic. hoy en Salamanca y Aragón. Ayala registra esta palabra en 1693 con la siguiente salvedad: «ahora decimos *alhóndiga*». || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALFONDOQUE. m. Venez. Especie de *alfandoque* o golosina. || 2. Persona alfeñicada y presumida.

ALFONSAR. Ar. tr. Hacer en los terrenos de regadío una labor profunda con la azada.

ALFONSARIO (de *fonsario*, foso). m. s. xvi. Osario. Aviñón: *Sevillana medicina*, c. 63, ed. 1545, f. 124 v.°

ALFONSEARSE. r. y fam. Burlarse de otro en tono de chanza. Ú. m. en Andalucía.

ALFONSÍ. adj. s. xvi y xvii. Alfonsino. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || *Maravedí* alfonsí.

ALFONSÍA. f. Bot. Planta de la familia de las anonáceas.

ALFÓNSIGO (alteración de *alfócigo*, y éste de *alfóstigo*, del ár. *fústak*). m. s. xvii al xx. Alfóncigo. Lope de Vega: *La Circe*, 1624, f. 33. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, 170.

ALFONSILLA. adj. s. xiii. Dic. de una especie de uva. *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 2.108. Ú.t. c. s.

ALFONSINA (de *Alfonso*, por celebrarse en la capilla de San Ildefonso, del Colegio Mayor, el acto así llamado). f. Acto solemne de teología o medicina que se celebraba en la Universidad de Alcalá y en el cual se defendían conclusiones sin doctor padrino. Bart. Alcázar: *Crón. hist. de la Comp. de Jesús*, ed. 1710, t. 1, p. 155. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

ALFONSINO, -NA. adj. s. xvi al xx. Perteneciente a alguno de los reyes españoles llamados Alfonso. Lucena: *De vita beata*, ed. 1502, f. 15 v.° || 2. s. xiii. Decíase de una especie de uva. *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 2.108. || 3. s. xvii.

alf Aplicábase a las malas tretas. Correas: *Voc. refr.* || 4. m. Moneda acuñada en tiempo de Alfonso X, el Sabio. || 5. m. MED. Instrumento de cirugía, especie de sacabalas. || *Tablas* ALFONSINAS.

ALFONSISMO. m. Adhesión a la monarquía de alguno de los reyes españoles llamados Alfonso.

ALFORADO, -DA. adj. Cubierto de armadura. || 2. AR. Dic. del caballo encubertado de cuero y hierro. || 3. m. Sobrecubiertas del caballo, paramentos.

ALFORFÓN (de origen incierto; tal vez del gall. *alforfa*, alfalfa, o del ár. *al-furfur*). m. BOT. Planta poligonácea, de flores blancas y sonrosadas en forma de racimo y fruto negruzco y triangular, del que se hace pan en algunas comarcas de España. || 2. Semilla de esta planta.

ALFORI. m. AND. Depósito de sal.

ALFORÍN (ár. *al-hori*). m. MURC. Algorín.

ALFORIZ. m. s. XV. Alfolí. *Ordenam. real.*, lib. 6, tít. 5, ley 2.

ALFORJA (ár. *hurg*). f. s. XIV al XX. Bolsa doble, abierta por el centro y cerrada por los extremos, que se usa para viaje y acarreo. Ú. m. en pl. *Amadís*, R., XL-118. || 2. Provisión de lo necesario para el viaje. *D-A.*, 1726, s. v. *alforja*. || 3. MAR. Una de las gazas que se hacen a bordo. || *Pasarse a la otra* ALFORJA. fr. fig. y fam. Excederse de los límites de la moderación y cortesía.—*Cambiar el macho por las* ALFORJAS. CHILE. Quedar en las mismas.—*Por la pura* ALFORJA. CHILE. En vano, inútilmente.—*¡Qué* ALFORJA! Expr. fam. Denota el disgusto con que se oye una cosa.—*Hacer* ALFORJA. s. XVII. Prevenirse.—*Sacar los pies de la* ALFORJA.—*Para este viaje no hacen falta* ALFORJAS.—*Comprar por alforjas y vender por onzas.* El comercio consiste en comprar barato y vender caro.—*Quien tiene alforjas y asno, cuando quiere va al mercado.* refr. El que no tiene que pedir nada a nadie, con lo suyo hace lo que quiere. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3; II-20.

ALFORJADO, -DA (de *alforjar*). adj. s. XVII. Con los adverbios *mal* y *bien*, se aplica a las personas gruesas y sin talle. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 2, p. 79. || 2. Corcovado. || 3. p. p. de *alforjar*.

ALFORJAR (de *alforja*). tr. s. XVII. Poner algo en la alforja. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 2, p. 79. || 2. intr. Abrigarse bien. Ú. t. c. r. || 3. r. SANT. Futrarse, ciscarse.

ALFORJAZO. m. s. XVII. Golpe de alforjas. Lope de Vega: *Fray Diablo*, act. 1, Obr., ed. Acad., II-196.

ALFORJERO, -RA. adj. Perteneciente a las alforjas. || 2. m. y f. Persona que hace o vende alforjas. || 3. Persona destinada a llevar la comida para otros. || 4. Lego de una orden religiosa que pide limosna y la recoge en las alforjas que lleva.

ALFORJÓN (ár. *al-furfur*). Alforfón. || 2. m. NAV. Cada uno de los serones de tejido de cáñamo que se colocan a uno y otro lado del baste de una caballería.

ALFORJUDO, -DA. adj. CHILE. Bobalicón, necio.

ALFORJUELA. f. d. de *alforja*. Ú. desde el s. XVI. Bernardino Mendoza: *Coment. de lo sucedido en los Países Bajos*, R., XXVIII, 526.

ALFORRAR (cat. *alforrar*). tr. s. XVII. Manumitir, dar libertad a un esclavo.

ALFORRE (ár. *al-horr*, pichón). m. s. XIII y XIV. Especie de halcón. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 360.

ALFORRÍA (ár. *al-horría*, libertad). f. s. XVI y XVII. Emancipación, remisión, libertad. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *alforría*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ALFORROCHAR. tr. AR. Asustar. Ahuyentar asustando (por lo que hacen las gallinas de ver al aforrocho o gavilán).

ALFORROCHO (ár. *alforr*). m. AR. Gavilán, ave de rapiña.

ALFORVA. f. s. XVI al XVIII. Alhorva, planta. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ALFORZA (ár. *al-húzza*; var.: *alfoza* y *alhorza*). f. s. XV al XX. Pliegue o doblez horizontal que se hace alrededor y por la parte interior de algunas faldas y ropas talares para acortarlas o a manera de adorno. Ú. t. en las mangas de las camisas y en otras prendas. || 2. fig. s. XVII y XVIII. Costurón, cicatriz, grieta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALFORZADO, -DA. adj. Semejante a una alforza. || 2. m. Acción y efecto de alforzar. || 3. p. p. de *alforzar*. || Cfr. *Sobrino*, 1705. A

ALFORZAR (de *alforza*). tr. Hacer alforzas en las ropas. || 2. s. XVI y XVII. Encoger, arrugar. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-491 b.

ALFÓS (l. *alphus*, y éste del gr. *alphos*). m. MED. Lepra blanca.

ALFÓSIGO. m. Alfóncigo, fruto.

ALFOSIO, -SIA (de *alfós*). adj. Blanquizco.

ALFÓSTIGA. f. Fruto del alfónsigo o pistacho.

ALFÓSTIGO. m. Alfóncigo. Usáb. en los s. XIV al XVII. Villena: *Arte cisoria*, ed. 1879, p. 44. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALFOZ (ár. *hauz*, comarca, de *haz*, poseer; var., *alhoz*). m. (ant. amb.). s. XV al XX. Arrabal, término o pago de algún distrito o que depende de él. *Crón. del Cid*, p. 113. || 2. s. XIII al XX. Distrito con diferentes pueblos que forman una sola jurisdicción. Concejo. *Fuero de Bervieska*, Voc., s. v. || 3. s. XIII. Granja, caserío. Berceo: *S. Mill.*, 473. || 4. s. XVIII. Campo raso, territorio fuera de la villa. *Berganza*, 1721. || 5. Paso estrecho que sirve de entrada y salida en los montes fragosos y de mucha altura. || 6. MARRUEC. Distrito, alrededores. Según Corominas, *Dicc.*, la 1.ª doc. es de 972. R. F., IV, 364. || Cfr. *Covarr.*, 1612; *Minshev*, 1617; *Ayala*, 1693.

ALFOZA (ár. *al-horza*). f. s. XV. Alforza, alhorza. *Corbacho*, 125.

ALFOZONO. m. MED. Polvo blanco cristalizado, derivado del agua oxigenada por acción del ácido succínico.

ALFREDIA. f. BOT. Género de plantas compuestas.

ALFREZ. m. s. XIV. Alférez. *J. Ruiz*, ed. Ducamin, 1.078.

ALFREZO. m. s. XVII. MED. Alferecía o gota coral. Jerónimo Soriano: *Mét. de curar a los niños*, 1600, p. 129.

ALFRIDARIA. f. Parte de la astrología, que trata de la influencia de los astros sobre la vida.

ALFÚCAR. m. ALBAÑ. Alféizar o rebajo que forma el telar de un vano.

ALFUL. m. s. XVI. Agüero. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ALFULFULÍ. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, composición de dos pimientas.

ALFUORA. f. MURC. s. XVII. Tributo que pagaban los moros en Murcia. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALFURRE. m. MURC. Alhorre, meconio. || 2. Color amarillo de los recién nacidos. Ú. sobre todo en Orihuela.

ALFUSA. f. QUÍM. Nombre que dieron los alquimistas al óxido gris de cinc.

ALGA (l. *alga*). f. s. XVI al XX. Ova. Laguna: *Dioscórides*, alg
1555. || Cfr. Corominas, *Dicc.*, I; Huerta: *Plinio*, 1624, II-418; Góngora: *Obr.*, II-53; Fernández Moratín: *Poesías*, R., II, 574. || 2. BOT. Cualquiera de las plantas celulares acuáticas de consistencia gelatinosa, membranosa o coriácea, cubiertas de una substancia lubricativa, con órganos reproductores y tallos en forma de cintas. Se utilizan como abono y de ellas se extraen el yodo, la potasa, la sosa, etc. || 3. pl. BOT. Familia de estas plantas; una de las dos en que se divide la rama de las talofitas. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Fontecha*, 1606; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALGABA (ár. *al-gaba*, el soto). f. AND. s. XVI y XVII. Bosque (selva). *Cigarrales de Toledo*, ed. 1913, p. 178. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ALGABAR (ár. *al-chabbár*). m. ASTR. Orión (estrella). Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ALGABARRA. f. Taco de madera que sujeta el macho de martinete.

ALGABEÑO, -ÑA. adj. Natural de la Algaba, en la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ALGÁCEAS. f. pl. BOT. Tipo de plantas marinas pertenecientes a las algas.

ALGACERÍA. f. s. XV y XVI. Algazara. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., t. 208, p. 153.

ALGADARA (ár. *alarráda*). f. s. XIV. Algarrada, máquina de guerra. *Crón. de Fernando III*, f. 30.

ALGADERA. f. ALBAÑ. Palanca o maza para repartir el yeso y reunirlo.

ALGAFACÁN (ár. *al-jaffacán*, que palpita con violencia, corazón). m. s. XV. Dolor de corazón. *Canc. de Baena*, 140. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *algafatán*.

ALGAFETE. m. AND. s. XVII. Agrimonio. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALGAFITE (ár. *al-gáfit*). m. Algafete. Planta conocida con los nombres de *eupatorium* y *agrimonia*. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *algafite*.

ALGAGIAS (ár. *al-jací*, tejido de lana). f. pl. s. XVI y XVII. Equipo de un soldado de caballería. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

ALGAIDA (ár. *al-gaida*, soto). f. s. XVI al XX. Sitio lleno de matorrales espesos. || 2. AND. Maleza, breña, bosque. || Cfr. *Tamarid*, 1580; *Rosal*, 1601.

ALGAIDA (ár. *alcaida*, cerro de arena). f. s. XVI al XX. Médano o montón de arena casi a flor de agua, sitio de dunas. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ALGAIDE. m. s. XVII. Bosque. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALGAIDENSE. adj. Natural de Algaida, en las Baleares. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ALGAIDEÑO, -ÑA. adj. Natural de Villanueva de Algaidas, en la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo y distrito municipal.

ALGAIDIA (de *algaida*, médano). f. GEOL. Sitio en que se forman las dunas.

ALGAIDO, -DA (de *algaida*). adj. s. XVIII al XX. AND. Díc. de la casa u otra vivienda cubierta de ramas o paja. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

ALGAINA. f. s. XVI y XVII. Soto, bosque. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ALGALABA (ár. español *algáliba*). f. BOT. s. XVI. Vid silvestre.

ALGALDÓN. f. NAV. Hormiga alada.

ALGALI. m. QUÍM. Nombre que dieron los antiguos al nitro.

ALGALIA (ár. *al-gáliya*, almizcle). f. s. XV al XX. Perfume de color negro compuesto de almizcle, ámbar y otros aromas, que se usa como cosmético para los cabellos. Villena: *Arte cisoria*, p. 34; Laguna: *Dioscórides*, ed. 1773, I-61. || 2. Substancia untuosa y blanca, de olor fuerte, que se saca de la bolsa que cerca del ano tiene el gato de algalia. Se emplea en perfumería. || 3. BOT. Planta malvácea, de tallo peludo y con semilla de olor almizcleño. || 4. s. XVII. Por antifrasis, excremento, estiércol, suciedad. Góngora: *Obr.*, I, 308 y 309. || 5. *Gato de algalia*. s. XVII. Mamífero carnívoro, oriundo de Asia. Góngora: *Obr.*, I, 412. || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-4; II-24.

ALGALIA (b. l. *argalia*; del gr. mediev. *argáleion*, clás. *ergalerion*, herramienta). f. CIR. Especie de sonda algo encorvada y hueca que se usa para las operaciones de la vejiga y para la dilatación de la uretra. Instrumento para sondar.

ALGALIADO, -DA. adj. Semejante a la algalia. || 2. p. p. de *algaliar*.

ALGALIAR (de *algalia*). tr. Perfumar con algalia. Ú. desde el s. XV. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 125.

ALGALIBAR. tr. Labrar una pieza de madera con arreglo al gálibo.

ALGALIERO, -RA. adj. s. XVII al XX. Díc. del que usa de olores y de algalia. Ú. t. c. s.

ALGALINA. f. s. XIV y XV. Algalia. *Conde Lucanor*, ejemplo XXX.

ALGALLARA. f. SAL. Abogalla.

ALGAMÍA. f. s. XVII. Según Covarrubias, 1611, vale tanto como lengua peregrina, confusa y bárbara, que no se deja entender.

ALGAMITEÑO, -ÑA. adj. Natural de Algamitas, en la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. alg

ALGAMIZ. m. Alcamiz.

ALGAMUR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, encía hinchada.

ALGANA. f. Algaña.

ALGANESTESIA (gr. *algos*, dolor; *án* priv. y *aisthesis*, sensación). f. MED. Analgesia.

ALGAÑA. f. s. XVIII. Grama. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ALGAR (ár. *al-gár*, cueva, antro). m. y f. s. XVI y XVII. AND. Cueva, caverna, escondrijo de hombre o de fieras. || 2. MAR. Mancha grande de algas. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ALGARA (ár. *al-gara*, incursión de soldados; var., *algarra*). f. s. XII al XX. Tropa de a caballo que hacia correrías y salía a robar la tierra del enemigo. *Mio Cid*, 442, 446 y 476; *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 756; Zorita: *Anales de Aragón*, lib. 3, c. 18. || 2. Correría de esta tropa. || 3. s. XIV y XV. Vanguardia. *P. de Alfonso Onc.*, 764. || 4. Reconocimiento ofensivo de la aviación sobre territorio enemigo. || 5. f. s. XIII al XV. Correduría. Aldrete: *Voc;* Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 220. || Cfr. *Aldrete*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Berganza*, 1721.

ALGARA (ár. *algalala*, tela sutil). f. Binza, película pegada interiormente a la cáscara de huevo, ajo, cebolla, etc.

ALGARAB. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la apotema o fístula del lagrimal.

ALGARABÍA (ár. *al-arabiya*, la lengua árabe). f. s. XIII al XX. Lengua árabe. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 514; *Libros de Acedrex*, 12-34. || 2. fig. y fam. s. XVI al XX. Lenguaje o escritura ininteligible. Guevara: *Cartas*, R., XIII, 202 b. || 3. El arábigo que hablaban los cristianos. *Quij.*, R. M., 1927, I, 290. || 4. fig. s. XVII al XX. Manera de hablar atropellada y confusa pronunciación de las palabras. || 5. fig. y fam. s. XVII al XX. Gritería confusa de personas que hablan a un tiempo: *el alegre gorjeo de los pájaros y la infantil* ALGARABÍA *de los niños*. Espinel: *M. de Obregón*, R., XVIII, 441; Fernán Caballero: *Relaciones*, ed. 1907, p. 20. || 6. s. XVIII al XX. p. us. Enredo, maraña. Alvarado: *Cartas*, car. 2, ed. 1813, t. 6, p. 9. || 7. Embrollamiento en un discurso, en que se habla mucho y no se dice nada de provecho. || 8. BOT. Planta anua escrofulariácea, de tallo nudoso que produce dos vástagos opuestos, con hojas largas y angostas como las del lino. De esta planta se hacen escobas. || 9. MÉJ. ZOOL. Anátide o especie de pato de las lagunas. || 10. f. MÉJ. Ave de ruidoso graznido. || A. *de allende*. s. XVII. Jerga de moriscos. Tirso: *Clás. c.*, II-141. || A. *de allende*. Razón disparatada. Cervantes: *Comed. y entr.*, Sch. y Bon., IV, 110. || *Algarabía de allende, que el que la habla no la entiende*. refr. Contra los que no se explican bien por ser afectados. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ALGARABIADO, -DA. adj. Que sabe la algarabía o lengua árabe. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XIII.

ALGARABIDE. m. s. XIII. Botín de la algarada. F. de Castrotorafe: *Muñoz*, p. 480.

ALGARABIDO, -DA. adj. s. XIV. Algarabiado.

ALGARABIEJA. f. s. XVI. Algarabía, lengua confusa e ininteligible. S. de Badajoz: *Recopil.*, 2, p. 59.

ALGARABÍO, -A (ár. *algarabí*, accidental). adj. s. XVII. Natural del Algarbe. Usáb. t. c. s. Argensola: *Conq. de las Molucas*, lib. 4, ed. 1609, p. 131.

ALGARACEAR. intr. GUAD. Caer nieve menuda.

ALGARADA (de *algara*). f. s. XVI al XX. Expedición de la algara. Londoño: *Disciplina militar*, ed. 1593, p. 3; J. Valera. *Juanita la Larga*, ed. 1896, p. 270. || 2. s. XV al XX. Vocería grande causada por una algara o por un tropel de gente. || 3. MIL. Estratagema empleada por un cuerpo de ejército para hacer creer al enemigo que hay más gente en la posición de la que en realidad existe. || 4. AR. Acción o suceso favorable. || 5. NAV. Temporal de borrascas fuertes y continuadas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

ALGARADA (ár. *al-arrada*, del l. *ferrata*). f. Algarrada, máquina antigua de guerra para lanzar piedras.

ALGARAFUELLE. m. AMÉR. Entre campesinos de la Chontalpa tabasqueña, en estilo festivo, zapato, calzado en general.

alg

ALGARASITA. f. s. XVII. Jerigonza. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Casas*, 1718; *Perciv.*, 1623.

ALGARAVIDE. m. s. XII y XIV. Botín de guerra. *Fuero de Castroverde de Campos.* || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *algaravide.*

ALGARAVO, -VA. adj. s. XIV y XV. Algarivo.

ALGARAZA. f. SEV. Algazara.

ALGARAZO. m. AR. Lluvia corta (rujiazo).

ALGARAZÓN, -ONA. adj. SAL. Dic. de la tierra mal labrada, que produce mucha hierba y poco grano.

ALGARBE (ár. *algard).* m. s. XVI. Occidente. Según Covarrubias, 1611, Poniente. Ú. desde el s. XV. || 2. Viento del Poniente.

ALGARCHOFA. f. s. XVIII. Alcachofa. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALGARDA (de *algarada).* f. s. XVI y XVII. Alborada, música al amanecer, serenata. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

ALGARDACHO (ár. *al-gar*, cueva, escondrijo). m. AR. Lagarto.

ALGAREADOR, -RA (de *algarear).* adj. s. XV. Algarero. *Crón. de D. Pedro Niño*, ed. 1782, p. 222.

ALGAREAR (de *algara).* tr. s. XIV y XV. Hacer algarada. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV, 531 b. || 2. intr. Saquear, devastar, tratándose de un país enemigo.

ALGARENSE. adj. Natural de Algar, en la prov. de Cádiz. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALGAREÑO, -ÑA. adj. Algarense. Aplíc. a pers. Ú. t. c. s.

ALGARERO, -RA (de *algara).* adj. s. XVII al XX. Voceador, parlero. || 2. s. XIII al XX. Hombre de a caballo que formaba parte de una algara. F. de Zorita: *Mem.*, t. 44, p. 286. || 3. s. XV y XVI. Soldado de una algara o patrulla. G. Díez de Games: *El Victorial*, ed. 1936, p. 151. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Correas*, Voc. refr.; *Stevens*, 1706.

ALGARETE. m. s. XV y XVI. Garete. G. Díez de Games: *El Victorial*, ed. 1936, p. 151. || *Irse al garete.* Dejarse llevar por el viento o la corriente.

ALGARICHI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la halhara de los huevos.

ALGARINEJERO, -RA. adj. Natural de Algarinejo, en la prov. de Granada. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ALGARINO, -NA (de *algar).* adj. s. XVI y XVII. Abandonado: *los ganados que pasen de una cabaña a otra no se pierdan por mostrenco o* ALGARINO. || 2. Escondido en la cueva. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALGARISMO. m. s. XVI. Algoritmo.

ALGARIVO, -VA (ár. *al-garib*, extraño; var.: *algaravo, algerivo).* adj. s. XIV y XV. Extraño de nación, de familia o profesión distinta. *Canc. de Baena*, p. 554. || 2. s. XIV y XV. Injusto, inicuo, rebelde. Ayala: *Rimado de palacio*, 1034, R., LVII, 459 b.

ALGARRA. f. s. XIV. Algara. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 414 b.

ALGARRADA (ár. *al-arrada;* var., *algarada).* f. s. XIII al XX. Máquina de guerra usada antiguamente para arrojar piedras contra las murallas de las fortalezas. *Lib. de Alex.*, Morel-Fatio, 730. || Cfr. *Covarr.*, 1612; *Ayala*, 1693; *An. toledanos*, I, 1.220.

ALGARRADA (de *algarada*, expedición de la algara). f. s. XVII al XX. TAUROM. Encierro de los toros. || 2. TAUROM. Diversión que consiste en echar al campo un toro para correrle con vara larga. *D-A.*, 1770, s. v. *algarrada.* || 3. TAUROM. Novillada.

ALGARROBA (ár. *harruba*, fruto del algarrobo; var., *garroba).* f. s. XVI al XX. Planta anua, leguminosa, de flores blancas y semilla parda, con pintas obscuras y que, seca, sirve de alimento a las palomas, a los bueyes y caballerías. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, I-2, p. 153. || 2. s. XVII al XX. Semilla de esta planta. Artieda: *Poesías*, 1604, f. 57. || 3. s. XVI al XX. Fruto del algarrobo, vaina de unos diez centímetros de largo, con semillas de color castaño, azucarada y comestible. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, I, p. 179; Huerta: *Plinio*, 1624, II-342. || 4. AMÉR. Fruto de algarrobo criollo. || 5. BOT. MÉJ. Nombre de unas plantas leguminosas afines del algarrobo, como el *mezquite* y el *tepame.* || 6. pl. CUBA. Raíces de mangle. || 7. f. CHILE. Leguminosa del gén. *Prosopis.* || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-13.

ALGARROBADO, -DA (de *algarroba).* adj. s. XVII. Semejante en color a la algarroba. *Tasa gen. de Sevilla*, 1627, f. 7. || 2. AND. Dic. de la persona enamorada.

ALGARROBAL. m. s. XVIII al XX. Sitio poblado de algarrobas. || 2. s. XVII al XX. Sitio poblado de algarrobos. Inca Garcilaso: *Coment. reales*, ed. 1609, part. II, lib. 7, c. 12. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ALGARROBAR. tr. AMÉR. Sembrar de algarrobos un terreno. || 2. intr. CUBA. Preparar el anzuelo de pescar con algarrobas como cebo.

ALGARROBEA (A la). m. adv. AND. A la rebatiña.

ALGARROBERA. f. s. XVI al XX. Algarrobo. C. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 8.

ALGARROBERO. m. Algarrobera.

ALGARROBILLA (d. de *algarroba).* f. s. XVIII al XX. Arveja. Oliván: *Agric.*, 1866, p. 132. || 2. AMÉR. Vaina del guayacán y del algarrobillo, que contiene tanino en gran cantidad, usada por esto para hacer tinta de escribir y para curtir pieles en Argentina y Chile. || 3. Las plantas mismas que producen estas vainas.

ALGARROBILLA. f. ARGENT., CHILE y URUG. Plantas de legumbres ricas en tanino.

ALGARROBILLO. m. ARGENT. Algarroba, fruto. || 2. AMÉR. Todo fruto semejante a la semilla en vaina del algarrobo. || 3. m. ARGENT. y URUG. Árbol leguminoso.

ALGARROBO. m. s. XVI al XX. BOT. Árbol leguminoso, cuyo fruto es la algarroba. Tiene de ocho a diez metros de altura, es originario de Oriente y se cría en las regiones marítimas templadas. Florece en otoño y en invierno. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, II, p. 131; Alarcón: *Diario*, ed. 1917, t. 2, p. 64. || 2. m. COLOMB., CUBA, ECUAD., PANAMÁ, P. RICO y VENEZ. Árbol de excelente madera. A. *loco.* Ciclamor. || var.: AMÉR. A. *blanco;* A. *criollo;* A. *negro;* A. *del Orinoco;* A. *del Brasil.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ALGARROFA. f. NAV. Algarroba, fruto del algarrobo.

ALGARRÓN, -ONA. adj. LEÓN. Dic. de las cosas altas mal dispuestas. Ú. t. c. s.: *esta cepa está hecha un* ALGARRÓN.

ALGARROVILLAS. Lugar famoso, en el s. XVII, por sus jamones. Cervantes: *Com. y entr.*, Sch. y Bon., IV, 107.

ALGARVE. m. Algarbe. || 2. Algar. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALGARVE. m. BOT. Especie de higuera.

ALGARVÉS. adj. FILOL. Dic. de un dialecto portugués continental.

ALGASELA. f. s. XV. Gacela. Villena: *Arte cisoria*, p. 43. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *algasela.*

ALGASIA (gr. *álgeesias*, dolor). f. MED. Basca, molestia dolor, pesadumbre.

ALGASSAS. f. pl. s. XVII. Según Fontecha, 1606, falta de poder tragar.

ALGAVA. f. Aljaba. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *algava.*

ALGAVARO (de origen desconocido; acaso del ár. *algauwar*, algacero). m. ZOOL. Insecto coleóptero, común en España, enteramente negro y con las antenas más largas que el cuerpo. || Cfr. *D-A.*, 1852.

ALGAVILLA. f. s. XVII. Especie de hierba. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALGAZAFÁN (ár. *aláçfa*, agalla). m. s. XV. Raíz amarga como la coliquíntida, de que se hacían píldoras purgantes. *Canc. de Baena*, p. 156. || 2. Las agallas.

ALGAZAR. m. s. XIII. Algazara. *Lib. de Alex.*, 602. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *algazar.*

ALGAZARA (ár. *al-gazara*, locuacidad). f. s. XV al XX. Vocería de moros y otras tropas al acometer al enemigo. || 2. s. XVI al XX. Alboroto producido por voces de alegría.

Ángeles: *Obr. míst.*, ed. NB, XIV-83. || **3.** s. XV al XX. Ruido, gritería: *fasiendo grant* ALGASARA. *Canc. de Baena*, ed. 1860, I, p. 261. || **4.** s. XIII al XVIII. **Algara**, expedición de tropa. *Crón. gen.*, part. 4, c. 1, ed. 1541, f. 291 b. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-20.

ALGAZAROSO, -SA. adj. VENEZ. Con algazara.

ALGAZO. m. MAR. Mancha de algas flotantes.

ALGAZU (ár. *al-gazúl*). m. MARRUEC. **Algara**, expedición de guerra. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ALGAZUL (ár. *algasúl*). m. s. XVI al XX. BOT. Planta anua, ficoidea, de tallos rastreros y rojos, que se cría en las playas. Tiene gusto agrio y salobre y sus cenizas se utilizan para hacer barrilla. G. Herrera: *Agric.*, 1513, cit. Corominas, *Dicc.*, I; Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, II, 472.

ALGEBEIN. Según Fontecha, 1606, vena grande que viene por medio de la frente.

ALGÉBENA. f. MURC. Vaso de barro vidriado.

ALGEBNA (ár. *al-chefna*). s. XVI. Barreño. Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ÁLGEBRA (del b. l. *algebra*, y éste del ár. *gabr*, reducción). f. s. XVII al XX. Parte de las matemáticas, que trata de la cantidad en general, valiéndose para representarla de letras u otros signos. Toscano: *Comp. matem.*, ed. 1709, t. 2, p. 71. || **2.** s. XV al XVIII. Arte de restituir a su lugar los huesos dislocados. Según Tamarid, 1585, es el arte de concertar huesos. Cauliaco: *Cirugía*, ed. 1555, f. 5. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ALGEBRAICAMENTE. adv. m. De una manera algebraica.

ALGEBRAICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al álgebra.

ALGEBRAR. tr. CIR. s. XV al XVII. Curar o vendar una fractura.

ALGÉBRICO, -CA. adj. **Algebraico.** || **2.** s. XVIII. Algebrista matemático.

ALGEBRISTA. com. s. XIX y XX. Persona que estudia, profesa o sabe el álgebra matemática. Pío: *Arquit.*, ed. 1767, p. 373. || **2.** s. XVII al XX. Cirujano que conoce el arte de restituir a su lugar los huesos dislocados. Solórzano: *Garduña de Sev.*, ed. 1733, p. 159. || **3.** s. XVII. Alcahuete o componedor: ALGEBRISTA *de voluntades desconcertadas*. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII, 486 b; Moreto: *Comed.*, R., XLIX, 538 b. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-15.

ALGEBRIZAR. intr. Valerse con frecuencia de expresiones algebraicas.

ALGECERÍA. f. **Aljecería o yesería.**

ALGECERO, -RA. m. y f. **Aljecero o yesero.**

ALGECIREÑO, -ÑA. adj. Natural de Algeciras, en la prov. de Cádiz. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad.

ALGEDÍ (ár. *al-chedí*). Voz us. en Mallorca para expresar el signo del Zodíaco Capricornio.

ALGEIBA. f. ASTRON. Nombre árabe de una estrella de segunda magnitud, perteneciente a la constelación de León.

ALGEMESIÑERO, -RA. adj. Natural de Algemesí, en la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALGENIB. f. ASTRON. Nombre árabe de una estrella de tercera magnitud, perteneciente a la constelación de Pegaso.

ALGENSE. adj. s. XVII. Que se alimenta de algas. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 624.

ALGENTE (l. *algens, -entis*, p. a. de *algere*, estar frío). adj. poét. s. XVI al XX. Frío. Ruescas: *Cent.*, 1546, p. 24; Villamediana: *Obr. poét.*, 1615, f. 16.

ALGERGA. f. GERM. Argolla, anilla, armella. F. Quindalé: *Dicc. git.*, s. v. *algerga*.

ALGERIANA. f. Tejido a rayas de muchos colores que se usa para toldos y cortinas.

ALGERINA. f. Bebida gaseosa parecida a la cerveza.

ALGERRIENSE. adj. Natural de Algerri, en la prov. de Lérida. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALGESÁN. m. s. XVI y XVII. Barra de yeso para escribir. B. de Villalba: *Bibl. Esp.*, XXIII, 281.

ALGESIA (de *algos*, dolor, y *aiszeensis*, sensación). f. MED. Sensación dolorosa.

ALGÉSICO, -CA (gr. *álgeesis*, dolor físico). adj. Doloroso. Ú. en medicina.

ALGESICRONÓMETRO (gr. *álgeesis*, dolor, y *métron*, medida). m. Aparato que sirve para apreciar el tiempo necesario para producir una impresión dolorosa.

ALGESÍMETRO (gr. *álgeesis*, dolor, y *métron*, medida). m. Aparato para medir la intensidad de excitación de una sensación dolorosa.

ALGESIÓGENO, -NA (gr. *álgeesis*, dolor, y *guennaoo*, producir). adj. Que produce dolor.

ALGESIÓMETRO. m. **Algesímetro.**

ALGESTESIS (gr. *algucoo*, dolor, y *aísthesis*, sensación). f. Sensación dolorosa.

ALGETEÑO, -ÑA. adj. Natural de Algete, en la prov. de Madrid. Ú. t. c. s. || **2.** Relativo a este pueblo.

ALGÉTICO, -CA (gr. *algos*, dolor). adj. Doloroso.

ALGEVINO, -NA. adj. **Angevino.**

ALGEZ. m. Mineral de yeso. Usáb. t. en el s. XVII la palabra *alger*. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ALGEZAR. m. s. XVII. Yesar. Díc. t. *aljezar*. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ALGEZÓN. m. Yesón. Díc. t. *aljezón*.

-ALGIA. Sufijo procedente de la voz griega *álgos*, dolor: *neuralgia*, dolor de nervios. Entra a formar parte en gran número de términos de medicina. || **2.** Dolor en una región sin modificaciones anatómicas apreciables.

ALGIAIFE. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, rotura de cráneo.

ALGIBISTA. com. s. XVI y XVII. **Algebrista** de huesos. Pineda: *Agric.*, 1589, t. 2, f. 187 v.°

ALGIBRISTA. com. s. XVI al XVIII. **Algebrista** de huesos. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ALGICARECH. Según Fontecha, 1606, vena de los labios de la parte de adentro.

-ÁLGICO, -CA. Sufijo procedente del gr. *álgos*, dolor. Interviene en la formación de adjetivos y términos de medicina; quiere decir relativo al dolor: *neurálgico*, relativo al dolor de nervios.

ALGÍCOLA (de *alga* y *colere*). adj. BOT. Que se cría o vive sobre las algas.

ALGIDEZ (de *álgido*). f. MED. Enfriamiento considerable del cuerpo; frialdad glacial en el momento de la agonía.

ÁLGIDO, -DA (l. *algidus*, aterido de frío; de *agere*, tener frío). adj. s. XIX y XX. Muy frío. L. Moratín: *Poesías*, R., II-578. || **2.** MED. Acompañado de frío glacial: *fiebre* ÁLGIDA; *período* ÁLGIDO *del cólera morbo*. || **3.** BOT. y ZOOL. Que se cría en las regiones glaciales. || *Período* ÁLGIDO de la inspiración, de la independencia; *períodos* ÁLGIDOS de la revolución. Frases incorrectas que usaron escritores de fama en sentido de *período culminante* o *efervescente*. Mesonero Romanos: *Mem. de un setentón*, ed. 1880, p. 262; Campoamor: *Obr.*, ed. 1901, t. 1, p. 300; Selgas: *Fisonom. contem.*, ed. 1889, p. 117.

ALGIDÓN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, cadialgia, dolor de corazón y de boca de estómago.

ALGIEBELI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, hierba piogienta.

ALGIEMURI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, vino añejo.

ALGIMIANO, -NA. adj. Natural de Algimia de Almocacid, en la prov. de Castellón. Ú. t. c. s.

alg

ALGINATOS. m. pl. Quím. Sales del ácido algínico, ácido orgánico obtenido de las algas. || Brockaus: *Dicc. téc.*, trad. de la 3.ª ed. alem., s. v.

ALGINETINO, -NA. adj. Natural de Alginet, en la prov. de Valencia. Ú. t. c. s.

ALGINGIATI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la canela.

ALGINA (de *alga* con el suf. *ina*). f. Bot. Substancia probablemente de naturaleza péctica, que existe en las membranas celulares gelificadas de diversas algas.

ALGINURESIS (de *algos* y *uresis*, micción). f. Med. Micción dolorosa.

ALGIOMETABÓLICO (de *algos* y *metabolismo*). adj. Med. Relativo a los cambios metabólicos que resultan de un estímulo doloroso. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALGIOMUSCULAR. adj. Med. Relativo a los movimientos musculares dolorosos o que los produce. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALGIRA. m. Zool. Género de reptiles saurios parecidos a los lagartos.

ALGIUDEBEJI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, almidón hecho con azúcar y leche.

ALGO (l. *aliquod*). pron. indef. s. XVI al XX. Denota el concepto general de cosa en contraposición a nada. Supone una cosa que no se sabe o no se quiere nombrar: *leeré* ALGO *mientras espero.* Guevara: *Menosprecio de la Corte*, ed. 1673. p. 27. || **2.** s. XII al XX. Denota cantidad indeterminada grande o pequeña. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1.033, 802 y 1.779. || **3.** m. s. XIII al XV. Hacienda, caudal. *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, lib. 2, tit. 2, ley 14; *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 606. En esta acep. 3.ª se usó m. en pl. hasta el s. XIV: *J. Ruiz*, 742 y 1.663. || **4.** s. XIII. Servicio. *F. Juzgo*, M., 10, 1, 1. || **5.** adv. c. s. XVI al XX. Un poco; no completamente o del todo; hasta cierto punto. Cobo: *Hist. del Nuevo Mundo*, ed. 1890, t. 2, p. 8. || **6.** adv. c. s. XII. Bastante; mucho. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.434. || **7.** m. Colomb. Refrigerio. || *Algo ajeno, no hace heredero.* refr. La hacienda mal adquirida no aprovecha.—*Algo dice San Lorenzo* (10 de agosto), *cuando llora sin cuento.* refr. Es provechosa la lluvia en la primera mitad de agosto.—*Algo es algo, digo al ver el hueso el galgo.*—*Algo es algo, menos es nada.*—*Algo va de Pedro a Pedro.*—*Algo tendrá el matrimonio, cuando necesita bendición de cura.*—*Algo tiene el agua, cuando la bendicen.*—*Algo bueno tiene la fea por donde el galán la desea.*—*Algo bueno trae la adversidad: que ahuyenta a los falsos amigos.*—*Algo de ángel tiene el niño y mucho de animal dañino.*—*Algo el sabio no tiene si no sabe hacerse el tonto cuando conviene.*—*Algo busca en tu casa quien busca visitas largas.*—*Algo es algo.*—*Más vale algo que nada.*—*Algo es queso, pues se da por peso.* refr. No se deben despreciar las cosas, aunque parezcan sin valor. || Algo *qué.* loc. Cosa de consideración: *Algo qué de gobierno. Quij.*, II-5.—*Irle a uno* ALGO *en alguna cosa.* Tener interés por ella.—Algo *y aun algos, respondió Sancho* (piojos). Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Argote*, 1575; *Brocense*, 1580; *Aldrete*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Berganza*, 1721; *Quij.*, I-1, 10, 31; II-5, 29, 50, 52.

ALGOACIL. m. s. XIV. Alguacil. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, 1.049.

ALGOAZA. f. Lavadero.

ALGOBAR. m. Alq. Polvo.

ALGOCE. m. s. XIII y XIV. Agoz. *Anales de Toledo*, p. 297. || Cfr. *Egutlaz*, 182.

ALGODÓN (hispano-ár. *kutun*, ár. *kutn*. *Algotón* se dijo en el año 950). m. Bot. s. XIII al XX. Planta vivaz, malvácea, de flores amarillas con manchas encarnadas, cuyo fruto contiene de 15 a 20 semillas envueltas en una borra muy larga y blanca, que se desarrolla y sale al abrirse la cápsula. *Lib. saber de Astr.* y *Lapidario.* Cfr. Neuvonen: *Arab.*, 38-39. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 1, lib. 2, p. 101. || **2.** Borra que envuelve el fruto de esta planta. Ú. desde el s. XIV: *e dellas de lana e aun de* ALGODÓN, *e tapetes, e fieltros, e cueros. Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-343 b. || **3.** s. XVII al XX. Tejido hecho con esta borra. Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II, 307 b. || **4.** Substancia viscosa que produce la pulpa del olivo. || **5.** Cuba. Arbusto silvestre que da una borra semejante a la del algodón. || **6.** pl. s. XVI y XX. Hebras gruesas de algodón, seda, etc., puestas en el fondo del tintero para que la pluma no coja demasiada tinta. Lope de Vega: *Despertar a quien duerme*, jorn. 1. || **7.** s. XV al XX. Bolitas de hebras de algodón que algunos se ponen en los oídos. *La Celestina*, act. 10. || A. *pólvora.* Pólvora de algodón. || *Estar uno criado entre* ALGODONES. fr. fig. y fam. Estar criado con regalo y delicadeza.—*Pasar uno las del* ALGODÓN. C. Rica. Pasar trabajos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-4, 25; II-14.

ALGODONADO, -DA. adj. Que está lleno de algodón. || **2.** p. p. de *algodonar.*

ALGODONADURA. f. s. XVII y XVIII. Acción de algodonar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALGODONAL. m. s. XVI. Planta de algodón. A. Zárate: *Hist. del Perú*, lib. 1, c. 6, 1555, f. 5. || **2.** s. XVI al XX. Sitio poblado de plantas de algodón. B. de las Casas: *Apol. de Indias*, NB, XIII-621.

ALGODONAR. tr. s. XVI al XX. Estofar o rellenar de algodón alguna cosa. || **2.** r. Pasarse ciertas hortalizas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALGODONCILLO (d. de *algodón*). m. Bot. Planta perenne americana asclepiadea, de hojas anchas, flores de color blanco rojizo y olorosas, cuyas semillas dan una borra parecida al algodón. || **2.** P. Rico. Sapillo, especie de afta. || **3.** Méj. Garrotillo, difteria, en los niños. || **4.** Colomb. y Venez. Bot. Majagua (planta). || **5.** P. Rico. Una especie de cucurbitácea trepadora. || **6.** Méj. y P. Rico. Herbáceas. || **7.** Venez. Malvácea medicinal de un metro de altura.

ALGODONERÍA. f. Fábrica donde se elabora el algodón.

ALGODONERO, -RA (de *algodón*). adj. Concerniente o relativo al algodón. || **2.** m. y f. Persona que trata en algodón. Ú. desde el s. XVI. Mármol: *Descrip. de Áfr.*, IV, 1573, f. 89. || **3.** m. Planta de algodón.

ALGODONITA. f. Chile. Arseniuro de cobre argentífero.

ALGODONIZAR. tr. Quím. Descortizar las fibras del lino o cáñamo. || Cfr. Brockhaus: *Dicc. téc.*, s. v.

ALGODONOSA. f. Bot. Planta de un pie de altura, con hojas alternas y ovaladas, flores amarillas en corimbo, cubierta de una borra blanca muy parecida a la del algodón. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, 183.

ALGODONOSO, -SA. adj. Cubierto de borra o pelusa. || **2.** Que tiene algodón.

ALGOFIFA. f. And. Estropajo de fregar.

ALGOFILIA (gr. *algos*, dolor, y *philia*, amistad, afición). f. Perversión sexual e inclinación morbosa a las sensaciones dolorosas.

ALGOFOBIA (gr. *algos*, dolor, y *phobos*, temor). f. Temor morboso al dolor.

ALGOGENIA (de *algos*, dolor; *alger*, frío, y *guennao*, producir). f. Med. Producción de dolor. || **2.** Producción de frío.

ALGOGÉNICO, -CA. adj. Med. Que produce dolor. || **2.** Que produce frío.

ALGOGENINA. f. Bioquím. y Fisiol. Substancia obtenida de una materia animal fermentada.

ALGOIDE (de *alga* y *-oide*). adj. Bot. Semejante a las algas, que tiene algo de su naturaleza: *organismos* ALGOIDES. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALGOL (ár. *al-ghul*). f. Astr. Estrella de la constelación de Perseo, muy brillante entre las variables.

ALGOLAGNIA (de *algos*, dolor, y *lagneia*, lujuria). f. Med. Perversión sexual en la que se inflige o se sufre dolor.

ALGOLOGÍA (de *alga* y el gr. *logos*, tratado). f. Tratado de las algas.

ALGÓLOGO, -GA (v. *algología*). m. Bot. Dic. del que se dedica al estudio de las algas.

ALGOMAGÓ. m. Germ. Vecino, domiciliado, avecindado.

ALGOMEIZA (ár. *al-gomeiza*, la legañosa). f. Astr. Estrella de la constelación del Can Mayor.

ALGOMELIA (de *algos*, dolor, y *melos*, miembro). f. Med. Dolor de los miembros.

ALGONMEQUINOS. m. pl. Indios que habitan más arriba del salto de San Luis, en el Canadá.

ALGONQUINO, -NA. adj. Concerniente o relativo a los indios algonquinos. || **2.** m. Lengua hablada por estos indios, una de las más extendidas entre los pieles rojas.

ALGONQUINOS. m. pl. Pueblo de indios cazadores, considerado como uno de los principales que vivieron en los Estados Unidos y Canadá. Está situado al Sur de los esquimales y se extendía desde el golfo de San Lorenzo hasta los montes Rocallosos. En la actualidad esta raza se halla diseminada desde los lagos Erie y Ontario hasta el país de los esquimales.

ALGONTINA. f. FARM. Calmante contra el dolor de muelas. Se usa como anestésico en las operaciones dentales.

ALGOR (l. *algor, -oris;* de *algeo*, estar frío). m. s. XVII. Sensación de frío que se experimenta en ciertas enfermedades. *Fontecha*, 1606, s. v.

ALGORAB (ár. *al-gorab*, cuervo). f. ASTRON. Estrella de segunda magnitud, de la constelación del Cuervo.

ALGORABA. f. s. XVII. **Algarroba.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALGORFA (ár. *al-gurfa*, el cuarto alto). f. s. XV al XX. Sobrado o cámara alta para recoger y guardar granos. Santaella. *Voc. ecles.*, s. v. *horreum.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693. En el s. XIII se usaba en Andalucía con la sign. de local adjunto para una tienda.

ALGORÍ. m. NAV. Lugar donde se deposita y escurre la oliva, y compartimiento donde se deposita, en los trujales, la oliva de cada cosechero. || **2.** NAV. En la Cuenca, lugar donde se pisa la uva.

ALGORÍN (de *alhorí*, almacén). m. s. XVIII al XX. Cada una de las divisiones abiertas por delante y construídas alrededor del patio del molino de aceite, para depositar separadamente la aceituna de cada cosechero. || **2.** AR. Sitio para tener a mano la harina, cebada, etc. || Cfr. *Siesso*, 1720, s. v. *algorín*.

ALGORINAR. tr. AR. Guardar, poner en el algorín.

ALGORIO. m. NAV. **Algorín**, granero donde se guarda el trigo.

ALGORITMIA (de *algoritmo*). f. s. XIX y XX. Ciencia del cálculo aritmético y algebraico; teoría de los números.

ALGORÍTMICO, -CA (de *algoritmo*). adj. Concerniente o relativo al algoritmo. Ú. desde el s. XIX. || *Geometría* ALGORÍTMICA.

ALGORITMO (ár. *al-juarizmi*, sobrenombre del matemático Mahomed ben Musa). m. MAT. Algoritmia o método o notación de las distintas formas del cálculo. || **2.** MAT. Teoría de los números. || **3.** MAT. Símbolo matemático. || F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 116.

ALGORRA. f. CHILE. **Alhorre**, enfermedad de la boca, peculiar de los niños recién nacidos; muguete.

ALGORRAZ. m. NAV. Gavilán.

ALGORZA (gót. *gortia*, seto). f. s. XVIII al XX. Barda, cubierta de sarmientos, paja, espinos o broza, que se pone, asegurada con tierra, en las tapias de los corrales.

ALGOSIS (de *alga* y *osis*, estado). f. MED. Afección producida por algas.

ALGOSO, -SA (l. *algosus*). adj. s. XIX y XX. Lleno de algas. Lista: *Poesías*, R., LXVII, 320 b.

ALGOSPASMO (gr. *algos*, dolor, y *spasmós*, contracción). m. MED. Calambre.

ALGÓSTASIS (gr. *algos*, dolor, y *stásis*, paralización). f. MED. Detención o cesación de un dolor.

ALGOTRO, -TRA. pron. indef. COLOMB. y GUAT. Algún otro.

ALGRABE. m. s. XVII. **Algarbe.** || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALGRADA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una suerte de empeines.

ALGRAFÍA. f. ART. y OF. Grabado sobre planchas de aluminio.

ALGRINAL (ár. *alquiná*). m. Especie de velo; tocado de mujer. Ú. en el s. XVI.

ALGUA. f. s. XIII. Agua. *F. de Usagre*, 159.

ALGUACEÑO, -ÑA. adj. Natural de Alguazas, en la prov. de Murcia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALGUACIL (ár. *al-wazir*, lugarteniente, ministro). m. s. XIII al XX. Subalterno de la administración de justicia, que ejecuta las órdenes del tribunal. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 255. || **2.** s. XIII y XIV. Gobernador de una ciudad, comarca o distrito, con jurisdicción civil y criminal. *Lib. de caball.*, NB., XI-400. || **3.** s. XVII. Funcionario de orden judicial. Se diferenciaba del juez en que éste era de nombramiento real. || **4.** TAUROM. Agente ejecutivo a las órdenes del presidente de las corridas de toros. || **5.** Especie de araña de patas cortas, de color ceniciento y con cinco manchas negras sobre el lomo. Persigue a las moscas. Ú. en zoología. || A. *de agua*. El que cuida en los buques de la provisión de agua.—A. *de ayuntamiento*. Oficial inferior del ayuntamiento. A. *de campo, del campo o de la hoz*. El que cuida de los sembrados.—A. *mayor*. Cargo honorífico que había en las ciudades y villas del reino y en algunos tribunales. || A. *de pobres*. s. XVII. Inspector de los pobres.—*Alguacil de campo, cojo o manco*. refr. El que tiene este oficio suele recibir graves heridas.—*Alguacil descuidado, ladrones cada mercado*. refr. Del descuido de los ministros de justicia nacen los consiguientes desórdenes.—*Cada uno tiene su alguacil*. refr. Nadie, por mucha que sea su autoridad, deja de tener quien se la coarte.—*Descalabrar al alguacil y acogerse al corregidor*. refr. Se dice del que procurando huir de un peligro se mete más en él. || Cfr. *Palacios*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-38; VI-63.

ALGUACIL. m. SANT. La última cría, o la más ruin que nace en el parto múltiple. || **2.** ARGENT. y URUG. Caballito del diablo, libélula.

ALGUACILA. f. **Alguacilesa.** Hartzenbusch: *Palos de Moguer*, 1862, p. 24.

ALGUACILADGO. m. **Alguacilazgo.** Usáb. desde el s. XIV al XVII. *Cortes de L. y Cast.*, I-186; Oviedo: *Hist. N. de Indias*, 1851, I, p. 116. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607

ALGUACILATO (de *alguacil*). s. XVIII. **Alguacilazgo.** Ú. hoy en Ecuador y S. Domingo. Burriel: *Paleogr.*, 1758, p. 217.

ALGUACILAZGO. m. s. XV al XX. Oficio de alguacil. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI, 77 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALGUACILEJO. m. d. de *alguacil*. Usáb. en el s. XVII. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII, 400.

ALGUACILESA. f. Mujer del alguacil. Hartzenbusch: *Palos de Moguer*, 1862, I, 22.

ALGUACILESCO, -CA. adj. Propio de alguacil.

ALGUACILILLO (d. de *alguacil*). m. TAUROM. Cada uno de los dos alguaciles que en la plaza de toros preceden a la cuadrilla durante el paseo. Uno de ellos recibe la llave del toril de manos del presidente. || **2.** ZOOL. Insecto aracnoideo de la familia de los átidos.

ALGUAIRENSE. adj. Natural de Alguaire, en la prov. de Lérida. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALGUALIZAZGO. m. s. XVI y XVII. **Alguacilazgo.** || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ALGUANDRE (l. *aliquando*). adv. t. s. XII. **Alguna vez.** Se usa en frase negativa sólo o reforzando a *nunquas*, y entonces equivale a *jamás*. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1.081. En las *Glos.* de Silos se halla con grafía imperfecta: *alquantre*.

ALGUANTO (l. *alicuantus*). pron. indef. s. XIII. **Alguno:** *fueron* ALGUANTOS *dellos de invidia tennidos*. Berceo: *S. Mill.*, 101.

ALGUÁQUIDA (ár. *al-waquida*). f. s. XV al XVII. Pajuela o paja cubierta de azufre. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 170. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Stevens*, 1706.

ALGUAQUIDERO, -RA. m. y f. s. XVII. Persona que hace alguáquidas. || **2.** Persona que las vende. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *alguáquida*.

ALGUAQUIZA. f. s. XVII. Pajuela o luquete para el fuego. *Tes. abr.*, s. v.

ALGUARÍN (de *algorín*). m. s. XVIII. Arca harinera. || **2.** AR. Aposentillo o cuartillo bajo para guardar alguna cosa. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** AR. Pilón donde cae la harina que sale de la muela. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALGUARINO. m. s. XVI. Número. || Cfr. *Brocense*, 1580.

alg

ALGUARISMO. m. s. XVI y XVII. **Guarismo.** H. de Mendoza: *Buen placer*, disc. 2, 1550, f. 12. || **2.** s. XV. **Algoritmo.** *Canc. de Baena*, ed. 1860, I, 271.

ALGUAZA (forma mozárabe procedente de *algruaza)*. f. AR. s. XVII. Gozne, bisagra. *Tarifa de la aduana de Zaragoza*, 1675, p. 301. || **2.** NAV. Quicio de una puerta.

ALGUAZAS. f. pl. MURC. Acequia.

ALGUAZUL. m. **Algazul.** || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. Usáb. en el s. XVI.

ALGUBAR. s. XVII. Según Fontecha, 1606, reposición de juntura de huesos.

ALGUERGE. m. SAL. Mortajo.

ALGUESE (de *alarguez*; según Eguílaz, del ár. *alquerç*, agrio). m. AND. Agracejo (arbusto con pequeños racimos de gusto ácido).

ALGUESÍ (ár. *alwaxí)*. m. Especie de tela preciosa tejida de oro. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. Según Almacarí (I-123), se fabricaba en Almería, Málaga y Murcia.

ALGUIEN (l. *aliquem*, acus. de *aliquis)*. pron. indef. Significa una persona cualquiera sin ninguna determinación. Ú. desde el s. XV al XX. Carece de pl. *Canc. de Baena*, p. 417; Calderón: *Obr.*, R., XII-432 b. || **2.** fam. s. XVI y XVII. Persona. Cervantes: *Nov.*, R., I-248. || Incorrección: ALGUIEN *de ustedes, por* ALGUNO *de ustedes*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-50.

ALGUILLADO, -DA. adj. NAV. Delgado, flaco.

ALGUINIO. m. s. XVI. AR. Cesta o cuévano grande que sirve para vendimiar o recoger frutos. B. Calvo: *Suma de Fueros de Aragón*, ed. 1589, f. 126.

ALGUIÑO o ARGUIÑO. m. AR. Cesto o cesta.

ALGUIRLANDA y ALGUIRNALDA. f. s. XV al XVII. **Guirnalda.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ALGUITA. f. Planta acuática.

ALGÚN. adj. Apócope de *alguno*. No se emplea sino antepuesto a substantivos masculinos. Ú. desde el s. XII. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 302; Berceo: *Sto. Dom.*, 92. || ALGÚN *tanto*. m. adv. Un poco, algo. || ALGÚN *dia será la mía*. Llegará la ocasión. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALGUNAMENTE. adv. m. s. XV. De algún modo. Príncipe de Viana: *Ética*, lib. 1, c. 14.

ALGUND. adj. s. XIII al XVI. **Alguno.** *F. Juzgo*, SB., 19, l. 22; M., 175, l. 2; *Lib. del saber de Astron.*, ed. Rico y S., t. 4, p. 174; Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. 1. p. 548.

ALGUNO, -NA (l. vg. *alicunus*, contracción de *aliquis*, alguien, y *unus*, uno). adj. Denota persona o cosa indeterminada con respecto a varias o muchas: *compraré* ALGUNA *silla;* ALGÚN *alumno de la clase*. Ú. desde el s. XIII. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 271. || **2.** s. XVI al XX. Ni poco ni mucho, bastante: *pueblo de* ALGUNA *consideración*. Lista: *Ensayos*, t. 1, p. 64. || **3.** s. XIV. DER. Válido, por contraposición a nulo o ninguno: *ca lo que es ninguno, no lo puede fucer* ALGUNO. *Leyes del estilo*, ley 154. || **4.** pron. indef. s. XII al XX. Alguien. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1260. *¿Y piensas tú que habrá* ALGUNO *que tenga ese atrevimiento?* D. R. de la Cruz: *Sainetes*, NB, XXIII-9. || ALGUNO *que otro*. loc. Unos cuantos, pocos.—*Alguno está en el escaño que a sí no aprovecha y a otro hace daño.—Alguno cría perro que le roe el cuero.—Alguno dice mal del potro que le querría para sí y no para otro.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 18, 21, 22, 23, 30, 31, 52; II-25.

ALGUNT. adj. s. XII al XV. **Alguno:** *rogand al Criador que vos viva* ALGUNT *año. P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1754; *Canc. de Baena*, p. 244.

ALGURÍN. m. AR. **Algorín,** depósito para poner las aceitunas en los tornos o molinos.

ALGURISMO. m. s. XV. **Algoritmo.** *Canc. de Baena*, p. 432.

ALGUTHU, m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, tullido que tiene los carcañales pegados a las asentaderas.

ALGUZARES. m. pl. Nombre que daban a los batidores y espías de una fuerza armada los árabes y españoles.

ALHA. m. s. XVII. **Alá,** nombre que daban a Dios los mahometanos. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

A

ALHÁBEGA. f. MURC. **Alfábega,** albahaca. *D-A.*, 1726, s. v. *alfábega*.

alh

ALHABEL. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, emuntorio de las ingles.

ALHABOS (ár. *al-habs*, naillo). m. Clavillo que sujetaba el astrolabio al anillo de suspensión.

ALHACAB. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, ligamento de los huesos.

ALHACENA. f. s. XVI al XVIII. **Alacena.** Zabaleta: *Obr.*, ed. 1704, p. 38. En Córdoba se llamaba *taca*, de tacar o cerrar, según Covarrubias, porque ha de estar cerrada. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ALHACRÁN. m. **Alacrán.**

ALHACH. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, tragadero.

ALHADAB. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, parte del brazo y hombro. Nombre de la vena cefálica del brazo. Cfr. Eguílaz: *Glos*, s. v. *alhadab*.

ALHADÍ. m. s. XVII. Parte del astrolabio. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALHADÍA (ár. *aladía)*. f. s. XVI. Joyas pequeñas. || **2.** s. XIII. Regalo.

ALHADICA. f. s. XV. **Alhadila.** *Nebrija*, ed. 1729: cobre quemado.

ALHADIDA (ár. *al-hadida*, hierro, cobre quemado). f. QUÍM. Sulfato de cobre. Nebrija: *Dicc. lat-esp.*, s. v. *aes*. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ALHAGEME. m. s. XIV al XVI. **Alfajeme,** barbero. || Cfr. *Brocense*, 1580.

ALHAGIAGI. m. pl. s. XVII. Según Fontecha, 1606, los tres esponsiles primeros del espinazo.

ALHAGIAN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la horcajadura, lugar entre el suelo y los géminos.

ALHAGIE. s. XVII. Según Fontecha, 1606, tortilla de huevos fritos.

ALHAHOS. m. pl. s. XVII. Según Fontecha, 1606, los tres esponsiles postreros.

ALHAILÍ. m. s. XVI al XVIII. BOT. **Alhelí.** || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALHAITE (ár. *al-hait*, hilo). m. s. XIV. Joyel o joya. Canciller López de Ayala: *Crón. del rey D. Pedro*, ed. R., LXVI-595. Se halla en dos testamentos reales del s. XIV. || Cfr. Dozy: *Gloss.*, 132.

ALHAJA (ár. *haga*, cosa necesaria, utensilio). f. s. XV al XX. Joya (adorno de las personas). Según Corominas, 1.ª doc. del s. XII (1112). Cfr. Dozy: *Gloss.*, y Neuvonen: *Arab.*, 112; *La Celestina*, act. 15; *Quij.*, I-34; Bretón: *Mi dinero y yo*, act. 1, esc. 8. || **2.** Adorno o mueble precioso. || **3.** fig. s. XVI al XX. Cualquiera otra cosa de mucho valor. Villarroel: *Obr.*, 1894, IV-5. || **4.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Persona o animal de excelentes cualidades. Ú. comúnmente en sentido irónico. *M. de la Rosa*, ed. 1827, III-235. || **5.** s. XVI al XX. Utensilio, menester, prenda necesaria, ajuar. *Quij.*, II-50. || **6.** s. XVI y XVIII. Caudal o hacienda. Castillejo: *Poesías*, R., XXXII, 173. || **7.** s. XVI y XVII. Menaje de casa. Cervantes: *Rinconete y Cort.*, ed. R. Marín, 332. || **8.** s. XVII. Cosa de alguna estimación. *Quij.*, R. M., II-62. || **9.** adj. ARGENT. y ECUAD. Agradable: *indiecita* ALHAJA. *Tocó un vals bastante* ALHAJA. || *Alhaja que tiene boca, ninguno la toca.* refr. Todos huyen de lo que supone gasto.—*¡Buena alhaja!* expr. irón. contra la persona pícara o viciosa.—*Alhaja por alhaja, más vale pandero que no sonaja.—Alhaja con dientes, ni me la mientes.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18, 34; II-50.

ALHAJADO, -DA. adj. COLOMB. Acomodado, rico. || **2.** p. p. de *alhajar*. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ALHAJAR (de *alhaja)*. tr. s. XV al XX. Adornar con alhajas. || **2.** s. XV al XX. Amueblar. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 1, p. 189; Tamayo y Baus: *Obr.*, ed. 1898, t. 4, p. 48. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

A

ALHAJEME. m. s. XV y XVI. **Alfajeme.** *Canc. de Castilla*, t. 2, p. 28. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607.

ALHAJERA. f. ARGENT., CHILE, GUAT. y URUG. Joyero, cofre.

ALHAJERO. m. GUAT., MÉJ. y URUG. **Alhajera**, cofre, caja para guardar joyas.

ALHAJÍ (ár. *al-haji*). m. BOT. Género de plantas leguminosas papilionáceas. Se cultivan en la región mediterránea y en la India. Produce unos granos comestibles, con cuya substancia se alimentaron en el desierto los hebreos, que dieron a dicha materia el nombre de *maná*.

ALHAJITO, -TA. adj. ECUAD. Bonito, agradable. En Argentina sólo se usa en f.: ALHAJITA: *sus rostros* ALHAJITAS, *tentadores*. Cfr. A. Malaret: *Dicc. de Amér.*, s. v. *alhajito*.

ALHAJÚ. *m.* Alajú. Zorrilla: *Granada*, ed. 1895, t. 2, p. 11.

ALHAJUELA. f. d. de *alhaja*. Ú. desde el s. XV.

ALHALEBETEIN. Según Fontecha, 1606, las ingles.

ALHALEME. m. s. XV. **Alhalme.**

ALHALESA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, las venas de la nuca.

ALHALIBIA. m. pl. s. XVII. Según Fontecha, 1606, los emuntorios o glándulas.

ALHALME. m. s. XV. **Alhame.** *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 1, p. 324.

ALHAMA. f. s. XIII. **Aljama.** *Fueros y priv. de Cáceres*, p. 291.

ALHAMAD. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, acedera, hierba.

ALHAMAR (ár. magr. *hánbal*, tapete para cubrir el banco). m. s. XVI y XVII. Manta o cobertor encarnado. *Orden. de Sevilla*, Texedores, 1527, f. 208.

ALHAMAR. m. s. XVII al XIX. **Alamar.** L. Moratín: *Obr. póst.*, t. 2, p. 5. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ALHAMARADA. Voz citada por Correas, 1627, en la frase: hacer ALHAMARADAS, por hacer pesos falsos.

ALHAMBREÑO, -ÑA. adj. Natural de Alhambra, en la prov. de Ciudad Real. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

ALHAME (ár. persa *aljem;* var.: *alhame, alhelme* y *alhaleme*). m. s. XV al XVII. Especie de tela de lino o seda. Cfr. Eguílaz: *Glos*, s. v. *Canc. de Baena*, II, 163.

ALHAMECH. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, daño o lesión de la parte cogitativa. || 2. s. XVII. Según Fontecha, 1606, falta de razón o discurso.

ALHÁMEGA. f. **Alfarma.** Cfr. Eguílaz: *Glos.* s. v. *alhámega*.

ALHAMEL (ár. *al-amal;* var., *aljamel*). m. s. XVIII al XX. AND. Bestia de carga. *D-A.*, 1726. || 2. s. XVI al XX. AND. Ganapán, mozo de cuerda. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII-196 b. || 3. s. XVI al XX. AND. Arriero. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

ALHAMERO, -RA. adj. Natural de Alhama, en la prov. de Almería. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALHAMERÍA. f. s. XVI. **Alhame.**

ALHAMÍ (de origen desconocido). m. s. XIX y XX. Banco de piedra más bajo que los ordinarios y revestido generalmente de azulejos o materiales bruñidos. Zorrilla: *Granada*, ed. 1895, II-172.

ALHAMICA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, especie de viruelas que llaman locas.

ALHANDAL (ár. *al-hándal*). m. FARM. s. XVIII y XIX. Coloquíntida (fruto). *D-A.*, 1726, s. v. *alhandal*. Cfr. Eguílaz, 187.

ALHANFACHE. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, vena que está sobre la barba.

ALHANÍA (ár. *al-haniya*, arco, bóveda). f. s. XV al XVIII. Alcoba para dormir. Clavijo: *Viaje*, ed. 1852, p. 154. || 2. s. XVII. Alacena. || 3. s. XVII. Especie de colchoncillo. *Tasa gen. Sevilla*, 1627, p. 147. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ALHANÍN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medicamento que hace se engendren hijos. Cfr. Eguílaz: *Glos.* Procede de *al-hanin*, afecto amoroso, desear con ardor.

ALHANSARA (según Eguílaz, del ár. *al-kánçara*). f. s. XIII al XV. Nombre, entre los árabes, del día y fiesta de San Juan, *Cron. gen.*, f. 325; *Gr. Conq. de Ultr.*, R, XLIV-101.

ALHAONAR. tr. s. XIV. Causar o producir afrenta o vergüenza. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, Ducamin, 876.

ALHAQUEQUE. m. s. XIV al XVII. **Alfaqueque.** Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX4-41 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Francios.*, 1720.

ALHAQUÍ. m. s. XVI. **Alfaquí.** || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ALHAQUÍN (ár. *alhaquim*, físico, médico). m. s. XIII. **Alfaquín.** *Lib. del saber de Astron.*, ed. Rico y S., t. 1, p. 153.

ALHAQUÍN (ár. *alhaiquin*, tejedores). m. Tejedor. Cit. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, y Alemany: *Dicc.*, 1917, s. v.

ALHARACA (hispano-ár. *haraka*, ár. *háraka*, movimiento). f. s. XV al XX. Ademán, gesto o expresión extraordinaria, con que por ligero motivo se manifiesta la vehemencia de algún afecto como de ira, queja, admiración, alegría, etc. Ú. m. en pl.: *mintiendo sentimiento, encomendaron su disculpa a sus* ALHARACAS. A. Palencia: *Voc.*, 1490; Quevedo: *Obr.*, R., XXIII, 284.

ALHARACO. m. COLOMB. y GUAT. **Alharaca.** Derivs.: *alharacoso, alharaquero*.

ALHARAQUIENTO, -TA. adj. s. XVI y XVII. Que hace alharacas. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII, 404 b. || 2. Ruidoso, estruendoso, quejumbroso. || Cfr. *S. de la Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611.

ALHARCA. f. s. XVI. Vocería. || *Tamarid*, 1585.

ALHAREME. m. s. XVI. **Alfareme.** || *Valdés*, 1535.

ALHARERO, -RA. adj. s. XVII. **Alharaquiento.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ALHARGAMA. f. s. XVII y XVIII. **Alharma**, planta. || Cfr. *Palet.*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ALHARIDO. m. s. XV al XIX. **Alarido.** Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 364.

ALHARIELLA. f. MUR. Ecequia. Cfr. Sevilla: *Voc. murc.*, s. v.

ALHARMA ár. *al-hármal* y éste del gr. *ármala;* var.: *alhárgama, alhámega*). f. BOT. s. XIV al XX. Planta rutácea y ramosa, con hojas laciniadas, flores blancas y semillas que sirven de condimento. Se cría en España y en Oriente. *Cast. de D. Sancho.* Cit. Corominas; *D-A.*, 1770, s. v. *alharma*.

ALHASCE. m. s. XVII. Tomillo. Fontecha, 1606, s. v.

ALHASCEH. m. s. XVII. El abrojo. Fontecha, 1606, s. v. *alhasceh*.

ALHATANI. s. XVII. Según Fontecha, 1606, poleo cervino o diptamo.

ALHAURINO, -NA. adj. Natural de Alhaurín, en la prov. de Málaga. Ú. t. c. s.

ALHÁVARA (ár. *al-huwara*, flor de la harina). f. s. XVI. Harina de flor. *Orden. de Sevilla*, Tít. de los alamines, ed. 1527, f. 75.

ALHAXEME. m. s. XVII. **Alhajeme.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALHAXIX (ár. *alhaxix*). m. **Haxix**, narcótico hecho de las hojas de cáñamo, usado entre los orientales. A. del Castillo: *Carta a un morisco.* ms., f. 26 v.° Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *alhaxix*.

ALHAXIXA. f. s. XV. **Alhaxix.** Villena: *Arte cisoria*, ed 1879, p. 20. Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ALHAYTE (del ár. *aljait*, sartal). m. **Alhaite**, sartal de cuentas.

ALHAZARA. f. s. XV. **Algazara.** Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, ms., BN, f. 358.

alh

ALHAZOR. m. s. XVI. **Alazar.** Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, II, l. 4, p. 186.

ALHEAME. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la parte anterior de la cabeza.

ALHEBRIE. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la capa de la cabeza.

ALHEDIA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, habla sin orden y sin concierto.

ALHEEL. m. s. XV. Presunción, prejuicio, vanagloria.

ALHEFFE. m. s. XVII. Corteza de la alcaparra. || *Fontecha*, 1606, s. v.

ALHEGA. f. s. XVIII. **Alhelga**, argolla. *Sobrino*, 1705.

ALHELEAR. intr. AND. Ardalear.

ALHELGA (ár. *al-helca)*. f. s. XVI y XVII. Argolla, armella. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

ALHELÍ (hispano-ár.). m. s. XVI al XX. Planta vivaz, europea, crucífera, que se cultiva para adorno, y cuyas flores, según sus variedades, son sencillas o dobles, blancas, rojas, amarillas o de otros colores y de grato olor. Virués: *El Monserrate*, R., XVII, 538 b; Góngora: *Obr.*, I, 138. || A. *de Mahón*. Mahonesa. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Nebr.*, 1729; *Quij.*, II-41.

ALHELÍS. m. s. XVI y XVII. **Alhelí.** Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, l. 4, p. 121.

ALHELME. m. s. XV. **Alhame.** *Canc. de Baena*, p. 289.

ALHELUT. m. BOT. Nombre que los antiguos dieron al roble.

ALHEMA (ár. *al-hima*, cosa prohibida). f. s. XIV. Período de riego en las heredades en época determinada. || 2. Cosa prohibida. Cfr. Yanguas: *Adicc al Dicc. de Ant. de Navarra*, p. 358. || 3. AR. Servicio periódico de aguas.

ALHEMIS. m. s. XIV. Madera fina. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV, 220 b.

ALHENA. f. s. XVII. **Alfena o alheña.** *Perciv.*, 1623. || 2. ASTRON. Estrella de segunda magnitud de la constelación de Géminis.

ALHENDINENSE. adj. Natural de Alhendín, en la prov. de Granada. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALHEÑA (hispano-ár. *hinna)*. f. s. XV al XX. BOT. Arbusto oleáceo. Tiene las hojas aovadas, finas y lustrosas, flores pequeñas en racimos terminales, y por fruto bayas negras y redondas. *Lapidario*, 1252, cit. Corominas, y *Neuvonen*, 152; Mármol: *Reb. de los moriscos*, l. 4, c. 25, R., XXI, 207. || 2. Flor u hoja de este arbusto. Gordonio: *Medicina*, l. 2, c. 4. || 3. s. XVI y XVII. Polvo a que se reducen las hojas de la alheña, después de secarse al aire libre. Sirve para teñir. || 4. Azumba (planta alismácea). || 5. Tizón, honguillo parásito, roya. Valderrama: *Ejerc. espir.*, disc. 13, 1601, t. 2, f. 397 v.°; *D-A.*, 1726, s. v. *alheña*. || 6. s. XIV. Afeite para teñir de rubio el cabello. *J. Ruiz*, 1.432. || *Hecho* ALHEÑA o *molido como una* ALHEÑA. expres. figs. y fams. Quebrantado por algún trabajo excesivo, por un golpe, etc. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-14.

ALHEÑAR. tr. s. XVI al XX. Teñir con polvos de alheña. Ú. t. c. r. Castillo Solórzano: *Jornadas alegres*, ed. 1909, p. 121. || 2. r. Contraer roya o tizón las plantas. Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. *alheñarse*. || 3 s. XV. Teñirse con el rojo de la alheña: *las uñas* ALHEÑADAS. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, 2. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

ALHEREAR. tr. AND. **Alhelear.** || 2. intr. AND. Echar un vidueño y uva menuda.

ALHEXIXA. f. Elección hecha de la hoja del cáñamo indiano.

ALHIARA (ár. *al-iyara*, la medida). f. s. XIV. Aliara, cuerna. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1.280.

ALHIBAR. m. Camomila, manzanilla.

ALHIBE. m. s. XVI. **Aljibe.** *Orden. de Granada*, tít. 98, ord. 3.

ALHIDADA. m. s. XIII y XIV. **Alidada.** *Lib. del sab. de Astronomía*, ed. Rico y S., t. 2, p. 9.

ALHIETO. m. Halcón de Indias.

ALHILER. m. s. XV al XVII. **Alfiler.** S. de Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., t. 1, p. 85. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

ALHINDE. (ár. *al -ind*, el indo). m. s. XIII al XV. Acíbar. *Lapidario*, 1278. || Cfr. Corominas: *Dicc.*, s. v. *alinde*; *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 2, p. 130, b.

ALHIRNIA. f. s. XVII. **Albornia**, vasija de barro vidriado. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALHIZÁN (ár. *alhizán)*. m. s. XVI. Castillo, fortaleza, edificio. *P. de Alcalá*, 1505. || 2. Castillo principal de una fortaleza.

ALHO (voz filipina). m. Palo con que muelen el arroz en Filipinas.

ALHOBEA. f. AR. Según el *Dicc.* de Borao, distrito, radio.

ALHÓCIGO (ár. *al-fostac)*. m. s. XV al XX. **Alfócigo.** Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 1, p. 198. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALHODERA. f. AR. Acequia.

ALHODRA. f. s. XVI. Tributo que los moros pagaban en España. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALHOFRA (ár. *al-hófra*, fosa). f. s. XVI. Hoya, fosa. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALHOJA (val. *alóixa*, alteración del cat. *alosa;* del l. *alaudea*, cast. ant. *aloya)*. f. **Alondra.** || Cfr. Eguílaz: *Glos.* Figura en el naturalista valenciano del s. XVII Martí Gadea. *Alhoja.*

ALHOLÍ (ár. *al-horí)*. m. s. XIV al XX. **Alfolí** (granero). *J. Ruiz*, 556; *Cast. y doc. del rey D. Sancho*, R., LI-157; Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-470. || 2. Depósito. *Cortes*, II, 308. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ALHOLÍA. f. s. XV. **Aholí.**

ALHOLVA (ár. *al-holba)*. f. s. XV al XX. BOT. Planta leguminosa, de dos a tres diámetros de altura, con hojas acorazonadas, agrupadas de tres en tres, flores pequeñas y blancas. Tiene por fruto una vaina larga y encorvada, con semillas amarillentas y duras de olor desagradable. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 108. || 2. Semilla de esta planta. Huerta: *Plinio*, ed., 1624, t. 2, p. 337. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palmireno*, 1575; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620.

ALHOLVAR. m. Terreno sembrado de alholvas.

ALHOLLA (ár. *alholla)*. f. s. XVI. **Alfolla**, paños de brocado de color de púrpura. || 2. Corchete, broche.

ALHOMAD. f. s. XVII. MURC. **Almohada.** || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALHOMBRA (ár. *al jomra)*. f. s. XV y XVII. **Alfombra.** *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escr. cast., t. 39, p. 27. En algunos de estos diccionarios se encuentra con el significado de *tapete*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

ALHOMBRA (ár. *al-homra)*. f. s. XVI y XVII. **Alfombra**, alfombrilla; erupción. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 2, p. 138.

ALHOMBREAR. tr. s. XVI. **Alfombrar.**

ALHOMBRERO. m. s. XVI. **Alfombrero.** *Orden. de Sevilla*, tít. de los texedores de lino y lana, ed. 1527, f. 211.

ALHÓNDIGA (hispano-ár. *al-fundac*, ár. *funduc*, fonda, mesón, hostería donde se alojaban los mercaderes). f. s. XV al XX. Casa pública destinada para la compra y venta del trigo. Sirve también para el depósito y para la compra y venta de otros granos, comestibles o mercaderías. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-179 b. || *¡Cómo estará la alhóndiga cuando no tiene trigo!* refr. Se refiere a los que no desean beber o comer más por haberlo hecho con exceso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1600; *Sobrino*, 1705.

ALHONDIGAJE (de *alhóndiga)*. m. MÉJ. Almacenaje.

ALHONDIGUERO. m. s. XV al XX. El que cuida de la alhóndiga. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALHONDÓN (ár. *al* y *hondón)*. m. s. XVI y XVII. Fondo de una cosa. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ALHORÍ (ár. *alhorí*, granero, y éste del l. *horreum*). m. Alholí. Ú. desde el s. XIV. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

ALHORIN (ár. *al-horí*). m. s. XVI. Alhorí. *Lazarillo de Tormes*, R., III, 124 b. || **2.** Ál. Troj.

ALHORIZ. m. s. XVII. Alhorí.

ALHORMA (de origen arábigo dudoso. Eguílaz propone dos etimologías. Según García de Diego, del ár. *al-horma*, guardia). f. s. XV. Real o campo de moros. *Crón. de D. Pedro Niño*, ed. 1782, p. 2, c. 12.

ALHORRE (ár. vg. *hurr*, enfermedad inflamatoria. Según García de Diego, del ár. *al-jor*, excremento). m. Excremento de los niños recién nacidos. || **2.** s. XVI al XVIII. Erupción en la piel del cráneo, las nalgas o muslos de los recién nacidos. Fragoso: *Antidotario*, 1575, f. 442; D. R. de la Cruz: *Obr.*, ed. 1843, t. 1, p. 211. || **3.** s. XIV. Cardenal o mancha producida por un golpe o contusión. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1.007.|| *Yo te curaré el* ALHORRE. expr. fam. para amenazar con azotes a los niños. || Según Cejador, el texto de J. Ruiz, 1.007, se interpreta por *halcón*. *Voc. med.*, s. v. *alhorre*.

ALHORRE (ár. *al-horr*, libre). adj. Horro. Decíase del esclavo que alcanzaba la libertad.

ALHORRE (ár. *al-horr*, azor). m. Halcón.

ALHORRÍA (ár. *alhorría*). f. s. XVII. Ahorría. Luque Fajardo: *Desengaño contra los juegos*, ed. 1603, f. 263 v.°|| Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALHORRO (ár. *al-horr*, azor). m. Ál. Alforre, halcón.

ALHORZA (ár. *al-jorza*). f. s. XVI y XVII. Alforza, dobladura o costura del vestido: *la mentira doblada llena de pliegues y* ALHORZAS. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-204 b. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Covarr.*, 1611.

ALHÓSTIGO. m. Bot. Alfóncigo, árbol. Ú. desde el s. XV. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620. || El fruto se llama *alhóstiga*.

ALHOZ (ár. *al-hauz*, el distrito). m. s. XIV al XVII. Alfoz. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Orden. real.*, l. 5, t. 10, ley 4.

ALHUCEMA (ár. *al-juzema*, espliego). m. s. XV al XX. Bot. Espliego. *G. de Segovia*, 1475, p. 86; Laguna: *Dioscórides*, ed., 1733, t. 1, p. 40. || **2.** f. Cuba. Nigua, planta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ALHUCEMILLA (d. de *alhucema*). f. Bot. Planta labiada de tallo leñoso, con ramos de medio metro de largos, cuyas flores son azules y forman hacecillos en espigas.

ALHUCENA. f. s. XVI. Alhucema. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ALHUCEÑA (ár. *al-juxaina*, d. de *al-jaxna*, la esperilla, planta áspera comestible). f. s. XVIII al XX. Bot. Planta anua, crucífera, indígena de España, con tallo recto de unos tres centímetros de altura, hojas largas y flores en espiga. Su fruto es comestible. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. 1, p. 258.

ALHUMAJO (de *al-huma*). m. En algunas partes, hojas de los pinos.

ALHURRECA (ár. *hurraika*, ortiga). f. s. XV al XX. Adarce o costra salina. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, l. 5, p. 94. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ALHUZA. f. s. XVII. Alhorza. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ali **ALÍ.** adv. l. s. XII y XIII. En aquel sitio. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 573 y 1262 (aunque la buena grafía es *alli*): *Fuero Juzgo*, Cód. de Murcia, 181, l. 14.

ALI. m. En el juego de la secansa, dos o tres cartas iguales en el número y en la figura. || Cfr. *D-A.*, 1933, t. 1, s. v. *ali*.

ALIA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una bebida que se dice escandia.

ALIABA (ár. *alchibaya*, tributo, por alusión al de carne fresca que en Portugal y Castilla se pagaba para sustentar las aves y halcones de los reyes). f. s. XIV. Carne. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, c. 4, ed. Bibl. venat., III, p. 28.

ALIABA. f. s. XVI. Aljaba. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALIABIERTO, -TA. adj. Abierto de alas. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 5, p. 343.

ALIABLE (l. *alibilis*). adj. Que puede aliarse. ali

ALIACÁ (ár. *al-yarakán*, ictericia). f. s. XVI. Aliacán. || Cfr. *Alcalá*, 1505; Porcell: *Informe de la peste*, part. 1, c. 5.

ALIACÁN (ár. *al-yarakán*, ictericia). m. s. XVI al XVIII. Ictericia. Ciruelo: *Confesonario*, ed., 1548, f. 21.

ALIACANADO, -DA (de *aliacán*). adj. s. XVIII. Ictericiado. *D-A.*, 1726, s. v. *aliacanado*.

ALIÁCEO, -A (l. *allium*, ajo). adj. s. XIX y XX. Perteneciente al ajo o que tiene alguna de sus propiedades. Mallo: *Farm.*, 1867, p. 127. || **2.** f. pl. Tribu de plantas liliáceas, cuyo tipo es el ajo.

ALIACRÁN. m. s. XVI. Alacrán.

ALIADA (ár. *adejala*). f. Propina.

ALIADAS (metátesis de *adehalas*). f. pl. Gratificación que suelen dar en Vizcaya, por las fiestas de Navidad, los dueños de las herrerías y fundidores.

ALIADO, -DA (de *aliar*). adj. s. XIV al XX. Dic. de la persona con quien uno se ha unido o coligado. Ú. t. c. s. *Amadís*, R., XL, 292 b; Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 360. || **2.** m. Compañero, socio. || **3.** Emparentado. || **4** adj. Dic. del metal unido con otro u otros por medio de las aleaciones. || **5.** m. Cuba. Coche de plaza. || **6.** p. p. de *aliar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez.*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALIADÓFILO, -LA. adj. Decíase del que durante la guerra europea de 1914 era partidario de las naciones aliadas contra los imperios centrales.

ALIAGA. f. s. XVI al XX. Aulaga, planta leguminosa. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Covarr.*, 1612; *Quij.*, II-61.

ALIAGAR (de *aliaga*). m. Aulagar.

ALIAGUILLERO, -RA. adj. Natural de Aliaguilla, en la prov. de Cuenca. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALIAGUINO, -NA. adj. Concerniente a las aliagas.

ALIAJE. m. Galicismo por mezcla, unión, liga, según los casos.

ALIALA. f. Ar. vg. por adehala.

ALIAMA. f. s. XIII. Aljama. Berceo: *Duelo de la V.*, 178.

ALIANCE. f. s. XVII. Alianza, confederación. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALIANCISTA. m. Chile. Individuo de cada uno de los partidos políticos aliados entre sí. || **2.** Amér. Partidario de una alianza.

ALIANO, -NA. adj. Natural de Alia, en la prov. de Cáceres. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ALIANZA (b. l. *alligancia*, y éste del l. *alligans, -antis*, p. a. de *alligare*, unir, enlazar). f. s. XV al XX. Unión o liga que en virtud de un tratado forman entre sí los príncipes o estados para defenderse de sus enemigos o para hacerles la guerra. *Crón. de D. Juan II*, R. LXVIII-322. || **2.** s. XVI al XVIII. Pacto o convención. Hojeda: *La Cristíada*, R. XVII,-453. || **3.** s. XIV al XX. Conexión o parentesco contraído por casamiento. *Lib. de caball.*, NB, XI, 166 b. || **4.** s. XVII al XX. Unión de cosas que concurren a un mismo fin. Catalina: *Obr.*, ed. 1876, t. 2, p. 363. || **5.** Acción o efecto de aliarse dos o más personas. || **6.** Chile. Mezcla de varios licores hecha en el mismo vaso. || **7.** En la acepción de unión o anillo de boda, es galicismo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705.

ALIANZARSE (de *alianza*). r. s. XVI. Aliarse. Hernández de Velasco: *Eneida*, l. 8.

ALIAR (fr. ant. *aliier*, fr. *allier*, juntar, y éste del l. *alligare;* de *ad*, a, y *ligare*, atar). tr. s. XIV. Atar a (algo). *Crón. D. Pedro el Cruel*, 1375, R., LX-521. || **2.** s. XVIII al XX. Poner de acuerdo y reunir para un fin común. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI, 39. || **3.** rec. s. XVI al XX. Coligarse los príncipes o los estados unos con otros, en virtud de algún tratado, para defenderse o para hacer la guerra al enemigo. Ribadeneyra: *Obr.*, R., LXI-221 b.|| **4.** s. XVI al XX. Unirse o coligarse uno con otro. Ú. t. c. r. Mariana: *Hist. de España*, l. 16, R., XXX-489. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ali

ALIARA (ár. *al-iyara*, vasija pequeña para el vino). f. s. XIV al XVI. Cuerna o colodra. *J. Ruiz*, 1.280; *Canc. de Castillo*, t. 2, p. 276.

ALIARA (l. *alliaria;* de *allium*, ajo). f. Bot. s. XVI al XX. Planta crucífera, con hojas acorazonadas, flores blancas y fruto en forma de vainilla, que despide un olor semejante al ajo. Las semillas se emplean como condimento.

ALIARDOS. m. pl. Etnog. Antiguos pueblos del África Septentrional. Habitaron en las regiones más meridionales de la Libia, al sur de Numidia.

ALIAS (l. *alius*, otro). adv. lat. s. XV al XX. De otro modo, por otro nombre. Príncipe de Viana: *Ética*. l. 1, c. 19. || 2. m. Apodo o sobrenombre. || Cfr. *Quij.*, II-36.

ALIAZAR (ár. *al-cházar)*. m. s. XVI. Tierra inundada por aguas.

ALIAZIRA. f. Ar. Según el *Dicc.* de Borao, almenara, desagüe o escorredero.

ALIBAMBÁN. m. Bot. Árbol leguminoso de las islas Filipinas, de cuyas hojas se sirven los indios como de vinagre para las comidas.

ALIBANIA. f. Tela de la India hecha con algodón.

ALIBI (l. *alius*, otro, e *ibi*, allí). adv. lat. En otro lugar. || 2. m. Galicismo, por **coartada.**

ALIBILIDAD. f. Calidad de alible.

ALIBLANCA. f. Colomb. Pereza, modorra. || 2. Cuba. Especie de paloma salvaje.

ALIBLE (l. *alibilis*, nutritivo; de *alere*, alimentar). adj. Capaz de alimentar o nutrir.

ALIBÓN. m. Bot. Género de plantas herbáceas de América del Sur.

ALIBRAR. tr. Sal. Proteger, defender: *si no lo alibra su hermano, lo pierde todo.*

ALIBRIESTARSE. r. Sant. Recelarse y alertarse, como liebre perseguida. || 2. Sant. Asustarse por un ruido extraño.

ALIBÚFERO (fr. *aliboufier)*. m. Bot. Árbol que destila la resina estoraque.

ALICA (l. *alica*, espelta). f. s. XVI al XX. Poleadas que se hacían de varias legumbres y principalmente de espelta. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 2, p. 33. || 2. Trigo llamado también espelta, del que los antiguos hacían gachas medicinales. || Cfr. *Fontecha*, 1606. || 3. Nav. Aluda, hormiga con alas que se emplea como cebo para cazar pájaros con cepo o costilla.

ALICÁCABO (gr. *halikákabon)*. m. **Alquequenje.**

ALICAÍDO, -DA (de *ala* y *caído)*. adj. s. XVII al XX. Caído de alas: *La pícara Justina*, ed. Puyol, p. 149. || 2. fig. Débil, falto de fuerzas por edad o indisposición. || 3. s. XVIII al XX. Caído en lo moral. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 11, p. 118. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ALICÁNCANO (ár. *al-camcam)*. m. Ar. Piojo alado. || 2. Ar. fig. y fam. Persona o cosa sumamente molesta.

ALICANCO. m. Hond. **Alicrejo.**

ALICANEJA. f. Bot. Planta borragínea de Canarias.

ALICANTADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. De Alicante. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., t. 198, p. 228.

ALICANTARA. f. **Alicante.**

ALICANTE (deformación de *alacrán)*. m. Zool. Víbora muy venenosa que se cría en España y en el mediodía de Europa. Es de color pardo por la parte superior, con una línea negruzca y ondulada a lo largo del lomo. Cartujano: *Triunfo de los apóst.*, 1510, triunf.° 2, cant.° 2; Góngora: *Obr.*, III, 25. || 2. Méj. Nombre vulgar que se da a la culebra llamada t. *zincuate*. || 3. Chile. Cierta clase de vino.

ALICANTINA (tal vez de la ciudad de *Alicante)*. f. s. XVII al XX. Astucia, treta, malicia con que se procura engañar. *Estebanillo*, R., XXXIII, 309; Villarroel: *Obr.*, 1794, t. 11, p. 43.

ALICANTINO, -NA. adj. Natural de Alicante. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente a esta ciudad.

ALICANTO. m. Bot. Chile. Arbusto que se cultiva en los jardines por su flor, que es bastante olorosa.

ALICANTRO. m. Amér. En Honduras, caballería grande y flaca.

ALICAR. intr. Ast. Mejorar, ir recobrando la salud lentamente.

ALICARIA (l. *alicarius;* de *alica*, espelta). f. Vasija donde se guarda la espelta.

ALICARIO, -RIA (l. *alicarius;* de *alica*, espelta). adj. Concerniente o relativo a la espelta. || 2. m. Molinero de espelta.

ALICARO. m. Zool. Foca.

ALICAS. f. pl. Ar. Porciones de terreno en el monte.

ALICASTRO (l. *alicastum)*. m. s. XVI. Especie de trigo muy parecido a la espelta.

ALICATADO. m. Arqueol. Obra hecha de azulejos, generalmente de estilo árabe. Fernán Caballero: *Nov. cortas*, ed. 1910, t. 3, p. 211. || 2. adj. Colomb. Calamocano. || 3. p. p. de *alicatar.*

ALICATAR (ár. *al cataá*, pieza. Según Eguílaz, proviene de *alcá at*, patios). tr. Azulejar, hacer alicatados. || 2. Alb. Cortar los azulejos antes de colocarlos.

ALICATE. m. fig. P. Rico. Socio, compinche.

ALICATES (ár. *al-lacat*, tenazas). m. pl. s. XVI al XX. Tenacillas de puntas cortas, fuertes, planas o cónicas, que se emplean en varios oficios. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALICBANGÓN. m. Bot. Planta de Filipinas cuyas hojas curan el mal de ojos.

ALICE. m. Espelta, escanda. || 2. Bebida en que se pone escanda.

ALICER. m. s. XVI al XX. **Alizar,** friso de azulejos. *Orden. de Sevilla.* Tít. de arq. y pint., ed. 1527, f. 163. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ALICES. f. pl. Med. Manchas que preceden al desarrollo de las pústulas en la viruela. || 2. s. XVII. Según Fontecha, 1606, los esperezos, descendimiento de miembros después de dormir.

ALICETES. m. pl. Ar. Fundamento de un edificio, cimientos.

ALICIA. m. Astron. Asteroide, que hace su revolución alrededor del Sol en tres años y cuatro meses. Es de 12.ª magnitud. Fué descubierto por Palisa el 15 de abril de 1890. En el catálogo tiene el número 291.

ALICIENTE (l. *alliciens, -entis*, p. a. de *allicere*, cautivar, atraer). m. s. XVIII al XX. Atractivo, incentivo: *aliciente a, de, para las grandes acciones.* M. de la Rosa: *Obr.*, ed. 1827, t. 2, p. 437; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, 348.

ALICIONAR (de *lición)*. tr. s. XVII al XIX. **Aleccionar.** || Cfr. *Stevens*, 1706.

ALICITA. f. Miner. Silicato hidratado de níquel.

ALICÓN. m. Séptimo cielo de los mahometanos. Azrael conduce a este lugar las almas de los justos.

ALICORDA. f. Bot. Árbol filamentoso indígena de África.

ALICOREAR. tr. Am. Central. Adornar. || 2. r. Amér. Componerse.

ALICORTADO, -DA. adj. Ar. Decaído de ánimo, acobardado, aliquebrado. || 2 p. p. de *alicortar.*

ALICORTAR (de *ala* y *cortar)*. tr. Ar. Cortar a un ave la punta de las alas para que no pueda volar. || 2. fig. fam. Cortar a uno las alas o los vuelos, atarle corto. G. del Castillo: *Obr.*, ed. 1845, t. 3, p. 118.

ALICORTO, -TA. adj. Ál. **Alicaído,** desanimado, acobardado.

ALÍCOTA. adj. f. s. XVII y XVIII. **Alicuota.** Bails: *Elem. de matem.*, 3.ª ed., t. 1, n. 74. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.* 1620; *Stevens*, 1706.

A

ALICREJO. m. Alicruz.

ALICREJO. m. Am. Central. Persona, animal o cosa fea y de mal aspecto. || **2.** pl. Ecuad. Bichos, insectos.

ALICUANTA (l. *alicuantus*, de *alius*, otro, y *cuantus*, cuanto). adj. Arit. y Geom. Dic. de la parte que no mide exactamente a su todo, o de las partes de un todo que son desiguales entre sí.

ALICUANTO (l. *aliquanto)*. adv. Un poco, algo.

ALICUBCUB. m. Filip. Lazo especial para coger pájaros.

ALICUIJE. m. Méj. Nombre burlesco.

ALÍCULA (voz latina). f. Arqueol. Vestidura en la que se envolvía la parte anterior del brazo. Era propia de jóvenes y muy parecida a una túnica corta.

ALICULARIA (l. *alícula*, especie de túnica corta). f. Bot. Planta perteneciente a las hepáticas. Tiene tallos flexuosos ascendentes que emiten raicillas adventicias.

ALÍCUOTA (l. *aliquot)*. adj. Arit. y Geom. s. xvi al xx. Parte contenida exactamente en un todo un número de veces. Venegas, 1538, cit. Corominas: *Dicc.*, I.

ALICURCO, -CA. adj. Chile. Astuto, ladino, listo.

ALICUSADO, -DA. adj. Méj. Peripuesto, arreglado.

ALICUYA. f. Zool. Perú. Insecto muy nocivo a la res, que lo traga entre la hierba. Produce quistes serosos en el hígado del ganado.

ALICUZ. m. Persona vivaracha y que de todo quiere sacar utilidad. Ú. en Hond.

ALICHERICH. Según Fontecha, 1606, venas de labios.

ALICHICHA. f. s. xvii. Alica. || Cfr. *Rosal*, 1606.

ALIDADA (ár. *al-idada*, la jamba de la puerta). f. Astron. y Topogr. Regla horizontal giratoria alrededor de un punto fijo, que lleva en sus dos extremos dos salientes en ángulo recto con aquélla y los cuales tienen unas ranuras con pínulas que sirven para dirigir visuales y medir ángulos. Forma parte de algunos aparatos topográficos y se utiliza para el tiro de artillería. *Alfonso el Sabio*, s. xiii, cit. Corominas: *Dicc.*, I. || **2.** Aviac. Mira que se emplea para conocer la velocidad del vuelo de un aparato respecto del suelo. || A. *de anteojo*. Se distingue porque las pínulas están substituidas por un anteojo, cuyo eje óptico determina la dirección que se busca. || A. *acimutal*. Sirve para medir el ángulo formado por dos planos verticales.—A. *altimétrica*. Escala que se emplea para medir alturas.

ALÍDEO, -A (l. *allium*, ajo, y el gr. *eidos*, forma). adj. Bot. Parecido al ajo.

ALÍDICO, -CA. adj. Compuesto con ajo.

ALIDONA (gr. *chelidóon*, golondrina). f. Piedra que se suponía encontrarse en el vientre de las golondrinas.

ALIEBRARSE. r. Alebrarse.

ALIEBRUCHA. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la mandrágora (hierba).

ALIEL. m. s. xv. Alier, soldado de marina. *Crón. de D. Pedro Niño*, ed. 1782, f. 51.

ALIEMA. f. s. xv. Tributo de treinta dineros impuesto a los moros y judíos; *aljama*.

ALIEMINI (ár. *alyemani*, estrella del Yemen). m. Astron. La estrella Sirio.

ALIENABLE (de *alienar)*. adj. Enajenable. Alarcón: *La Alpujarra*, ed. 1882, p. 60.

ALIENACIÓN (l. *alienatio, -onis)*. f. Acción o efecto de alienar o alienarse. || **2.** s. xvi. Med. Término genérico que comprende todos los trastornos intelectuales, tanto los accidentales como los permanentes. Cauliaco: *Cirugía*, ed. 1885, f. 18. || **3.** Embelesamiento.

ALIENADO, -DA. adj. Loco, demente. Ú. t. c. s. || **2.** Exagerador, ponderador. Ú. t. c. s. || **3.** p. p. de *alienar*. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ALIENAR (l. *alienare;* de *alienus*, ajeno). tr. s. xvii al xx. Enajenar. Ú. t. c. r. *Fuero de Briviesca*, Voc., s. v.; Granada: *Guía*, ed. 1730, t. 1, p. 204. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ALIENDE (l. *alio*, hacia otra parte, e *inde*, de ahí). adv. l. s. xv al xvii. Allende. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., t. 208, p. 7; L. de Vega: *Comed.*, ed. Riv., t. 52, p. 491, b. || Cfr. *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1623.

ALIENÍGENA (l. *alienigena;* de *alienus*, ajeno, y *gignere*, engendrar). adj. s. xvi al xx. Extranjero. Ú. t. c. s. Bretón: *Poesías*, ed. 1883, t. 5, p. 22.

ALIENÍGENO, -NA. adj. Extraño, no natural.

ALIENISMO (l. *alienare*, perder el juicio). m. Med. Estudio o tratamiento de los desórdenes mentales.

ALIENISTA (l. *alienare*, perder el juicio). adj. Dic. del médico especialista dedicado al estudio y curación de las enfermedades mentales. Ú. t. c. s.

ALIENO, -NA. adj. s. xvi. Ajeno. Vigo: *Cirugía*, ed. 1537, f. 33 v.°

ALIENTADO, -DA. adj. s. xvii. Alentado. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALIENTO (l. *alenitus*, por *anhelitus)*. m. s. xiv al xx. Acción y efecto de alentar. *Amadís*, R., XL-231. || **2.** Aire que sale por la boca al respirar. || **3.** Respiración, aire que se respira. Ú. desde el s. xv. *La Celestina*, act. 9. || **4.** fig. s. xvi al xx. Vigor del ánimo, esfuerzo, valentía. Ú. t. en pl.: *siendo tan bueno el partido, / aliento a partir me das.* L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 2, p. 9. || **5.** s. xvi al xx. Soplo, acción de soplar. Villaviciosa: *La Mosquea*, ed. R., XVII-593 b. || **4.** s. xvii y xviii. Olfato. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 5, p. 56. || *De un* aliento. m. adv. Seguidamente, sin pararse, sin tomar nueva respiración. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 10, 15, 16, 27, 33, 34, 35; II-20, 21, 27, 42, 45, 55, 59, 66.

ALIENTUM. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la tapsia, hierba.

ALIER (fr. ant. *alier* y éste del l. *ala*, ala). m. s. xiii. Mar. Soldado de marina que tiene su puesto en los costados del navío para protegerlo por aquella parte. *Partidas*, 2, tit. 24, ley 6. || **2.** s. xvi. Remero de galera. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-512 b. || Cfr. *Covarr.*, 1612; *Ayala*, 1693.

ALIERO. m. s. xvi. Alier.

ALIFA (de origen incierto; tal vez del ár. *alfa*, especie de caña). m. Mál. Caña de azúcar de dos años. || Cfr. *D-A.*, 1869.

ALIFAFE (ár. *al-náfah*, la hinchazón). m. fam. s. xviii al xx. Achaque, generalmente leve. || **2.** Veter. Vejiga acuosa o tumor sinovial que suelen criar las caballerías en los corvejones. *Lib. de los caballos*, s. xiii, 52-25. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. Usáb. m. desde el s. xvi al xviii. || *Estar lleno de* alifafes. Padecer enfermedades habitualmente. Selgas: *Obr.*, ed. 188, t. 4, p. 253.

ALIFAFE (ár. *al-lihaf)*. m. s. xiii y xiv. Cobertor, edredón de piel, cubierta. *Cort. de Jerez*, 1268; *Cortes de L. y Castilla*, t. 1, p. 70. || Cfr. Dozy: *Gloss.*, 140; Neuvonen: *Arab.*, 256.

ALIFÁN. m. s. xvii. Alifafe. *Covarr.*, 1611, s. v. *alifafe*. Ú. m. en pl.

ALIFAR. tr. Mancha. Pulir, acicalar.

ALIFARA (de origen incierto: tal vez del ár. *aldihala*, variante de *adehala)*. f. s. xviii. Adehala, añadidura, propina. || **2.** Ar. Convite, merienda. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALIFÁS. f. Nav. Enfermedad de las caballerías que les produce hinchazón en las rodillas.

ALIFÁTICOS. m. pl. Quím. Compuestos químicos orgánicos llamados t. *cuerpos grasos*.

ALÍFERO, -RA (l. *alifer*, de *ala* y *-fer*, que lleva). adj. s. xviii al xx. Alígero. Villarroel: *Obr.*, 1794, t. 4, p. 411.

ALIFORME. adj. Que tiene forma de ala.

ALIGA. f. Ar. Águila.

ALIGACIÓN (l. *alligatio, -onis)*. f. s. xviii al xx. Ligación, trabazón, unión de una cosa con otra. Toscano: *Comp. de matem.*, 3.ª ed., t. 1, p. 207. || La *regla de* aligación enseña

ali a calcular el promedio de varios números, atendiendo a la proporción en que cada uno entra a formar un todo. Se aplica al precio de una mezcla de varias especies. Puede ser *media* y *alternada*. En la primera se quiere averiguar el precio medio de la mezcla; en la alternada se desea determinar la cantidad que debe tomarse en cada ingrediente. Ú. en aritmética mercantil.

ALIGADOR, -RA (l. *alligator, -oris)*. adj. s. XVII. Que aliga. || **2.** Zool. **Aligator.** Ú. t. c. s.

ALIGAM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, poleo.

ALIGAMIENTO (l. *aligamentum)*. m. s. XIII. **Ligamiento.** *Partidas*, IV, tit. 6, ley 1.

ALIGAR (l. *alligare;* de *ad*, a, y *ligare*, atar, unir). tr. s. XVII al XX. p. us. **Ligar.** Ú. t. c. r. Bart. Alcázar: *Crón. hist. de la Comp. de Jesús*, ed. 1710, f. 182.

ALIGATO. m. Filip. Pavesa que se levanta con el humo.

ALIGATOR. m. Zool. Reptil hidrosaurio, conocido vulgarmente con el nombre de caimán. Es galicismo. || **2.** Cocodrilo de América o Asia. || **3.** Embarcación de los balseros americanos, dispuesta para trabajar la madera.

ALIGATÓRIDOS (de *aligator)*. m. pl. Zool. Grupo de reptiles hidrosaurios del orden de los cocodrilos. Nombre admitido por algunos autores.

ALIGENCIAR. tr. Ar., Murc. y Sal. **Diligenciar.** || **2.** Sal. y Murc. Obtener, proporcionar.

ÁLIGER (l. *aliger*, aligero, por los gavilanes en forma de alas). m. s. XVI. Parte de la guarnición de la espada que resguarda la mano. *Regla de la Orden de Santiago*, tit. 4. || Cfr. *Covarr.*, 1611, en el vocablo *guarnecer*.

ALIGERAMIENTO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de aligerar o aligerarse.

ALIGERAR (de *ligero)*. tr. s. XVII al XX. Hacer ligera o menos pesada una cosa. L. de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-489 b. || **2.** fig. s. XVI al XX. Aliviar, moderar, templar. || **3.** r. Argent. Apresurarse, avivarse. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarrubias*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-49.

ALÍGERO, -RA (l. *aliger;* de *ala*, ala, y *gerere*, llevar). adj. poét. Alado, que tiene alas. Bretón: *Poesías*, ed. 1883, t. 5, p. 285. *Clavileño el aligero.* || *Quij.*, II-49. || **2.** fig. y poét. Rápido, veloz, muy ligero. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 13.

ALIGONERO. m. s. XVI y XVII. Ar. y Rioja. Almez (árbol celtídeo). G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 1, p. 368.

ALIGOS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, sazgatillo.

ALIGOTE. m. Ar. Buitre. || **2.** Sant. Pescado de bahía.

ALIGUÍ. m. Filip. La gordura del cangrejo.

ALIGUSTRE (de *ligustro)*. m. Bot. s. XIX y XX. Alheña (arbusto). Cavanillas: *Plantas*, ed. 1802, p. 288.

ALIHÓN. m. Filip. Salvia.

ALIJADO, -DA. adj. Mar. Dic. del barco que no está calado hasta la línea de agua que le corresponde: boyante. || Cfr. *Dicc. mar.*, 1831, s. v. *alijado*.

ALIJADOR, -RA. adj. Que alija. Ú. t. c. s. || **2.** s. XVII. El que tiene por oficio separar la borra de la simiente del algodón. Roa: *Santos de Écija*, lib. 1, ed. 1615, f. 57. || **3.** Mar. Barcaza o lanchón que sirve para alijar en los puertos los buques mercantes. || Cfr. *Dicc. mar.*, 1831, s. v. *alijador*.

ALIJAR (de origen incierto; acaso de *disar*, casa de campo). m. s. XVI. Terreno inculto. || **2.** pl. s. XVI al XX. Ejidos o afueras de una población que no se cultivan y sirven para esparcimiento de los vecinos. Zorrilla: *Granada*, ed. 1895, t. 1, p. 105. || **3.** Predio rural. || **4.** Cortijo. || **5.** Dehesa. || **6.** Serranía.

ALIJAR (ár. *al-áchara)*. m. s. XVI. Especie de ladrillo morisco, azulejo.

ALIJAR (fr. ant. *aligier;* fr. *alleger*, aligerar, y éste del l. *alleviare*, aliviar). tr. Mar. s. XVI al XX. Aliviar la carga de una embarcación o desembarcar toda la carga. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. 2, p. 41. || **2.** Transbordar o echar a tierra géneros de contrabando. Bretón: *Poesías*, ed. 1883, t. 5, p. 413. || **3.** s. XVII. Separar la borra de la simiente del algodón. Roa: *Santos de Écija*, lib. 1, ed. 1615, f. 56. || **4.** Carp. Pulimentar la madera con lija. || Cfr. *Brocense*, 1580; *A. de Molina*, 1571; *G. Palacio*, 1587; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *F. Navarro*, 1615; *Dicc. mar.*, 1831.

ALIJARAO, -A. adj. Sal. Dic. del ganado vacuno que tiene los ijares blancos.

ALIJARAR (de *alijar*, terreno inculto). tr. Repartir las tierras incultas, para su cultivo.

ALIJARERO (de *alijar)*. m. El que toma para su cultivo algún pedazo de alijar.

ALIJARIEGO, -GA. adj. Concerniente o relativo a los alijares.

ALIJO (de *alijar*, aligerar). m. s. XVI al XX. Acción y efecto de alijar. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., t. 199, p. 139. || **2.** Conjunto de géneros o efectos de contrabando. J. Valera: *Pepita Jiménez*, Obr., t. 4, p. 100. || **3.** pl. And. Desperdicios del trigo al ahecharlo. || **4.** Cuba. Ténder del ferrocarril. || **5.** Venez. Especie de gabarra usada en algunas radas del país. || Cfr. *Avello*, 1673.

ALIJULIPES. m. pl. Etnog. Tribu de la Tierra del Fuego entre el canal de Beagle y el estrecho de Magallanes.

ALILAILA. f. P. Rico. Bot. Árbol meliáceo, con flores semejantes a las de la lila y madera rosada.

ALILAILA. f. Vallad. fam. Dicho ocioso o impertinente. Ú. m. en pl.

ALILAMINA. f. Med. Líquido cáustico de la esencia de mostaza.

ALILAYA (de *lilaila)*. f. Cuba. Excusa frívola. || **2.** Méj. y S. Dgo. Treta, embeleco, lilaila. || **3.** Méj. Persona vivaracha y astuta.

ALILENO (de *alilo)*. m. Quím. Carburo de hidrógeno que se extrae de la esencia de ajo. Tiene un olor desagradable.

ALILES. m. pl. Venez. Indios que habitaron en las orillas del Maracaibo.

ALÍLICO, -CA (de *alilo)*. adj. Quím. Acrílico. || Dic. de un alcohol de sabor ardiente y olor picante que arde con llama brillante.

ALILICUCO. m. Argent. y Urug. Especie de buho.

ALILÍS. m. Filip. La miel pura.

ALILO. m. Quím. Radical hidrocarbonado que se encuentra en la esencia del ajo. Es monovalente y entra en gran número de compuestos.

ALÍ-LO-VEO. León. Grito infantil en el juego del escondite, cuando sale un muchacho en busca de otros que se han escondido. En bable se dice *al-ivei*.

ALILUVEO. m. Nav. Juego del escondite, donde son dos los perseguidores de los que se esconden.

ALILLO. m. And. Juego infantil.

ALIM (voz tagala). m. Bot. Filip. Arbolito euforbiáceo, cuyas hojas machacadas sirven para curar la hinchazón de las piernas.

ÁLIMA. f. s. XVI. **Ánima.** L. de Rueda: *Obr.*, ed. 1895, t. 2, p. 13.

ALIMA. f. Zool. Forma de larvas de los estomatópodos. || 2. Miner. Arena que se encuentra en los criaderos auríferos.

ALIMACOA. f. Méj. Metátesis por *ilamacoa*, nombre de una culebra inofensiva.

ALIMAL. m. s. XVI. Animal. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, 229.

ALIMADO, -DA. adj. s. XVII. **Limado.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ALIMADOR, -RA. adj. s. XVII. Que lima. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ALIMÁN. m. **Imán**, encargado de presidir y dirigir la oración del pueblo entre los mahometanos. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 2, p. 38.

ALIMÁN, -NA. adj. s. XIII. **Alemán.** *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 1777.

A

ALIMANGO. m. FILIP. Cangrejo grande.

ALIMANIA. f. s. XV. Alimaña. *Crón. de D. Pedro Niño*, ed. 1782, f. 4; G. Diez de Games: *El Victorial*, ed. 1936, p. 152.

ALIMANISCO, -CA. adj. s. XVI y XVII. Alemanisco. *Orden. de Sevilla*, tít. del almoxarif., ed. 1527, f. 60. Ú. hoy en Colombia.

ALIMAÑA (l. *animalia*, pl. de *animal*, animal; var.: *alimania, alemaña, alimaria)*. f. s. XIII al XX. Animal (irracional). *Calila*, 19-54; *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-308. || 2. s. XVI al XX. Animal perjudicial a la caza menor, como la zorra, el gato montés, etc. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 4, p. 103. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-50; II-11, 29.

ALIMAÑERO (de *alimaña)*. m. Guarda de caza empleado en la destrucción de alimañas.

ALIMAR. tr. s. XVI y XVII. Limar. H. A. Herrera: *Breve disputa*, ed. 1502, p. 52. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ALIMARA (ár. *al-imara*, señal). f. s. XVII. Ahumada (señal en las atalayas). || Cfr. *Covarr.*, 1611, s. v. *alimara; Minshev*, 1617.

ALIMARIA. f. s. XVI. Alimaña. Gil Vicente: *Obr.*, ed. 1834, t. 2, p. 113.

ALIMAYA. f. FILIP. El regatón de la lanza.

ALIMBOYOUGUIN. m. FILIP. ZOOL. Gallo que tiene los pies pardos y las alas manchadas de negro. Es voz indígena.

ALIMENTACIÓN. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de alimentarse. Cabranes: *Milicia espir.*, ed. 1545, part. 8, c. 11; L. Martínez: *Dicc. agric.*, s. v.

ALIMENTADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que alimenta. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALIMENTAL. adj. s. XVII. Alimenticio, que sirve para alimentar.

ALIMENTANTE. p. a. de *alimentar*. Que alimenta. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

ALIMENTAR (de *alimento)*. tr. s. XV al XX. Dar alimento, sustentar: *la madre* ALIMENTA *a su hijo*. Ángeles: *Obr. mist.*, ed. NB, XXIV-54 b. || 2. Dar vigor a los cuerpos que, como los vegetales, necesitan de alguna substancia o beneficio para su desarrollo y conservación. J. Valera: *Obr.*, t. 5, p. 7. || 3. s. XIX y XX. Suministrar a una máquina en movimiento la materia que necesita para seguir funcionando. Molinas: *Maquinarias*, p. 15. || 4. fig. s. XVI al XX. Sostener y fomentar las virtudes, vicios, pasiones, sentimientos, etc. Jovellanos: *Obr.*, R., XLI, 48. || 5. DER. Suministrar a alguna persona lo necesario para su subsistencia. || A. *la defensa*. Prolongarla. A. *el fuego*. Hacerlo más nutrido.—A. *el arma*. Proveer su depósito de lo necesario. || *Alimentar un vicio cuesta más que criar un hijo*. refr. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-14.

ALIMENTARIO, -RIA (l. *alimentarius)*. adj. s. XVIII al XX. Propio de la alimentación o referente a ella. Jovellanos: *Obr.*, R., L, 93. || 2. m. DER. Alimentista.

ALIMENTATIVO, -VA. adj. s. XVII al XX. Que alimenta. Carducho: *Diál. de la Pint.*, ed. 1633, p. 202.

ALIMENTICIO, -CIA. adj. s. XVI al XX. Que alimenta o tiene la propiedad de alimentar. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 1, p. 36. || 2. Alimentoso. || *Bolo* ALIMENTICIO. Alimento masticado e insalivado que se deglute. || *Bomba* ALIMENTICIA. La que provee de agua la caldera de una máquina de vapor. || *Conservas* ALIMENTICIAS.

ALIMENTISTA. com. Persona que goza de una asignación para alimentos. *Código civil*, 1888, art. 142 y 145.

ALIMENTO (l. *alimentum;* de *alere*, alimentar). m. s. XVI al XX. Cualquier substancia que sirve para nutrir el organismo, por medio de la absorción y de la asimilación. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XVII-253. || 2. fig. s. XVII al XX. Lo que sirve para mantener la existencia de algunas cosas que, como el fuego, necesitan de pábulo. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII, 269 b. || 3. fig. s. XVI al XX. Sostén o fomento de virtudes, vicios, afectos, etc. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 247. || 4. pl. Asistencias que se dan en dinero para el sustento adecuado de alguna persona, a quien se deben por ley. || A. *combustible* o respiratorio. El que sirve de combustible al organismo animal, produciendo calor, fuerza, movimiento, etc. || A. *plástico o reparador*. El que produce las partes esenciales de la sangre y repara las pérdidas del organismo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Siesso*, 1720.

ALIMENTOSO, -SA (de *alimento)*. adj. s. XVII al XX. Que nutre mucho. || 2. ECUAD. Muy abundante.

ALIMENTOTERAPIA. f. MED. Tratamiento dietético por alimentación sistemática.

ÁLIMO (l. *halimus;* del gr. *hálimon)*. m. s. XVI al XX. BOT. Orzaga (planta costeña). Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, f. 102.

ALIMOCHE. m. ZOOL. Abanto (ave de rapiña parecida al buitre).

ALIMÓN (Al). m. adv. TAUROM. Dic. de la suerte del toreo en que dos lidiadores, asiendo cada cual de uno de los extremos de un solo capote, se lo presentan desplegado al toro y lo burlan, pasándole aquél por encima de la cabeza.

ALIMONADO, -DA. adj. MÉJ. En forma de limón. || 2. MÉJ. De color de limón (dicho de las caballerías).

ALIMONARSE (de *limón)*. r. BOT. Enfermar ciertos árboles de verdura perenne, tomando sus hojas un color amarillento.

ALIMOSINA. f. s. XIII. Limosna. || Cfr. *alimosna. F. Juzgo*, Cód. Camp., 80.

ALIMOSNA (l. *aleemosyna;* del gr. *éleemosynee*, compasión, de *éleemoon*, compasivo). f. s. XIII y XIV. Limosna, lo que se da por compasión al pobre. *F. Juzgo*, Cód. Bibl. Real., 80. *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 1596.

ALIMOSNAR (de *alimosna)*. tr. s. XIV. Dar limosna.

ALIMPIADAMENTE. adv. s. XV. Limpiamente. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *enucleare*.

ALIMPIADERA. f. s. XVII. Escoba, cepillo, limpiador. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ALIMPIADERO. m. s. XV al XVII. Sitio donde se purifica el vino. || 2. Sitio donde se limpia alguna cosa. Usáb. en el s. XV y XVI. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ALIMPIADOR, -RA (de *alimpiar)*. adj. s. XVI y XVII. Limpiador. Usáb. t. c. s. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ALIMPIADURA (de *alimpiar)*. f. s. XV al XVIII. Limpiadura. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *D-A.*, 1726, s. v. *alimpiadura*.

ALIMPIAMIENTO (de *alimpiar)*. m. s. XIII al XVII. Limpiamiento. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 576 b. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1607.

ALIMPIAR (l. *elimpidare)*. tr. s. XIII al XVII. Limpiar, quitar la suciedad de una cosa. Ú. t. c. r. *Gr. conq. de Ultr.*, ed. 1503, f. 40. || 2. s. XVI. Purificar. Granada: *Obr.*, ed. 1730, t. 1, p. 397. || 3. s. XIII al XVII. Echar o quitar de algún sitio lo impropio o perjudicial. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 122. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

ALIMPIATIVO, -VA (de *alimpiar)*. adj. s. XVI. Lo que tiene virtud o eficacia para limpiar. Laredo: *Metáf. de medicina*, ed. 1536, f. 1 v.°

ALINANCHE. m. MÉJ. Planta de las compuestas llamada vulgarmente *chalché*.

ALINASAL (de *ala* y *nasus*, nariz). adj. MED. Relativo al ala de la nariz.

ALINDADAMENTE. adv. m. s. XVI. Lindamente Marineo Sículo: *Cosas memor. de Esp.*, ed. 1524, pról.

ALINDADO, -DA. adj. s. XVI al XVIII. Hermoso, lindo. Oviedo: *Lib. de la Cámara real*, ed. Bibl. esp., p. 112. || 2. s. XVI al XX. Presumido de lindo o afectadamente pulcro. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ALINDAMIENTO. m. Acción y efecto de alindar.

ALINDANTE. adj. NAV. Lindante.

ali **ALINDAR.** tr. s. XV al XX. Poner los límites a una heredad. || **2.** intr. s. XVI al XX. **Lindar.** Mariana: *Hist. de Esp.*, lib. 14, c. 4, R., XXX, 405 b. || **3.** fig. s. XVI. Ser de naturaleza o condición semejante. L. de Granada: *Obr.*, R., VI, 484. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quif.*, I-30.

ALINDAR (de *lindo*). s. XV al XVIII. Poner lindo o hermoso. Ú. t. c. r. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, part. 2, c. 3, f. 32. || **2.** r. s. XVI. Componerse, adornarse, perfeccionarse. *Canc. de Encina*, ed. 1516, f. 4 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

ALINDE (ár. *al-hind*, acero). m. s. XV al XVII. **Alfinde, amalgama** para azogar espejos. Cervantes: *Now.*, R., I-28. || **2.** s. XV. *Espejo de* ALINDE. || **3.** s. XVII. fig. Superficie bruñida o brillante como la de un espejo. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-360. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALINDE. adv. l. s. XV y XVI. **Aliende o allende.** Usáb. en sentido substantivado y siempre con referencia a la óptica, como sinónimo de aumento: *Ojos de* ALINDE, de aumento. *La Celestina*, Clás. c., I- 57-14.

ALINDERAR (de *lindero*). tr. CHILE, HOND., BOL., COLOMB. y VENEZ. **Deslindar**, amojonar, lindar o alindar.

ALINDONGARSE (de *lindo*). r. SAL. Periponerse, vestirse con excesiva elegancia. (Lamano supone la etimol. de este vocablo del l. *limpidus*, lindo, alindarse, con la epéntesis dialectal.)

ALINEACIÓN. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de alinear o alinearse. Bails: *Elem. de Matem.*, ed. 1772, t. 7, p. 313. || **2.** TOPOGR. Orientación vertical o dirección. || **3.** INGEN. Cada una de las porciones rectas o curvas que sucesiva y alternadamente componen el trazado de un camino o canal. || **4.** ASTRON. Disposición de varias estrellas en el mismo arco de círculo máximo de la esfera celeste. || A. *meridiana*. Colocación de marcas, señales u objetos terrestres en la meridiana. || **5.** DEPORTE. Acción y efecto de alinear o alinearse en el juego de fútbol, escogiendo el seleccionador los once que han de tomar parte en el encuentro. || **6.** DEP. Formación de un equipo futbolístico o deportivo.

ALINEAMIENTO. m. ANAT. y ODONT. Línea de implantación de los dientes. || **2.** m. RAD. Ajuste.

ALINEAMIENTOS. m. pl. PREHIST. Conjunto de *menhires*, enormes piedras colocadas verticalmente en el suelo.

ALINEAR (l. *allineare*). tr. s. XIX y XX. Poner en línea recta. Ú. t. c. r. Alarcón: *Diario*, ed. 1717, t. 1, p. 305. || **2.** ARQ. Nivelar. || **3.** INGEN. Determinar las líneas en que han de hacerse los hoyos en las plantaciones. || **4.** ASTRON. Disponer idealmente un astro en el arco de círculo máximo que otros dos astros determinan. || **5.** r. MIL. Ponerse los soldados en fila, dirigiendo la mirada al extremo derecho o izquierdo de la misma. || **6.** tr. fig. AR. Obligar a uno a obrar con rectitud. || **7.** DEP. Escoger el seleccionador los once que han de tomar parte en el encuentro de fútbol.

ALINGAOGAO. m. ZOOL. FILIP. Mosquito propio de estas islas (es voz indígena).

ALINGARÓ. m. BOT. FILIP. Planta indígena de estas islas.

ALINSANAY. m. BOT. FILIP. Planta silvestre de estas islas.

ALINTADAO. m. BOT. FILIP. Árbol perteneciente a las ebenáceas. Abunda en la isla de Luzón. Su madera es negra y dura, muy apropiada para ebanistería.

ALINTEADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. **Adintelado.** Plo: *Arquit.*, ed. 1767, p. 331.

ALIÑADAMENTE. s. XVII al XX. Con aliño. Balt. Gracián: *Obr.*, R., LXV, 561 b. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

ALIÑADO, -DA adj. s. XVI al XX. Aseado, dispuesto, adornado. Guevara: *Cartas*, R., XIII, 160; Iriarte: *Obr.*, ed. 1774, t. 2, p. 100. || 2 Compuesto, condimentado. || 3 p. p. de *aliñar*. || **4.** m. CUBA. Aguardiente con hierbas o especias. || Cfr. *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALIÑADOR, -RA (de *aliñar*). adj. Que aliña o compone alguna cosa. Ú. t. c. s. || **2.** s. XIII al XX. Administrador o ejecutor. *Partidas*, 1, tít. 6, ley 48; *Bocados de oro*, c. 25. || **3.** CHILE. Algebrista de huesos dislocados. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALIÑAR (l. *allineare;* de *lineare*, poner en línea, en orden). tr. s. XVII al XX. Componer, aderezar, hermosear, adornar. Ú. t. c. r. Valdés: *Poesías*, R., LXIII, 90. || **2.** s. XVIII al XX. Condimentar o sazonar los manjares. *D-A.*, 1726. s. v. *aliñar*. || **3.** s. XV al XVII. Disponer la comida. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, ed. 1913, p. 240. || **4.** Componer algunas bebidas con ciertos ingredientes para mejorar su calidad. J. Valera: *Genio y figura. Obr.*, t. 10, p. 18. || **5.** s. XIII. Gobernar, administrar. *Partidas*, 1, tít. 6, ley 24. || **6.** tr. TAUROM. Emplear pases de eficacia en la lidia para igualar en brevedad un toro y darle muerte rápida, a fin de evitar sus peligros. || **7.** CHILE. Concertar los huesos dislocados. || **8.** MÉJ. Descuartizar una res. || **9.** r. s. XVI y XVII. Aligerarse, apresurarse. *Canc. de Encina*, ed. 1516, f. 74 v.° || *La que lo aliña, ésa lo hila.* refr. Quien cuida de ordenar las cosas es ordinariamente autor de ellas.—*Aliñaos, Durango, mientras me remango.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ALIÑATOS. m. pl. SAL. Malos arreglos.

ALIÑO (de *aliñar*). s. XV al XX. Adorno, aseo, compostura. || **2.** Aquello con que se aliña o compone alguna persona o cosa. Iriarte: *Obr.*, ed. 1805, t. 1, p. 54. || **3.** Disposición para hacer algo. Ú. desde el s. XVI. Cervantes: *Teatro*, Bibl. clás., t. 198, p. 291. || **4.** Condimento, aderezo con que se sazona la comida. Valera: *Morsamor*, Obr., t. 11, p. 145. || **5.** AND. Bebedizo, pócima, tósigo. || **6.** CUBA. Conjunto de legumbres. || **7.** MÉJ. Descuartizamiento de una res. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

ALIÑOS. m. pl. HOND. Sudaderos, lomillos que se ponen a la caballería de carga.

ALIÑOSO, -SA (de *aliño*). adj. s. XV al XVIII. Adornado, compuesto. L. de Vega: *La moza de cántaro*, act. 2, esc. 3. || **2.** s. XVI y XVII. Cuidadoso, aplicado, hacendoso. Sta. Teresa: *Cartas*, R., LV, 60. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

ALIOJ (ár. *al-iaxb*, jaspe, piedra dura). s. XV al XVII. m. Mármol. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. *aliox*. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ALIOLÍ (l. *allium*, ajo, y *oleum*, aceite). m. CUBA. Ajiaceite. Pichardo: *Dicc. cub.*, s. v.

ALIONADO, -DA. adj. CHILE. Alborotador, amigo de disturbios y de promover escándalos. || **2.** p. p. de *alionar*.

ALIONAMIENTO. m. Excitación al alboroto. Ú. en Chile.

ALIONAR (de *liona*). tr. CHILE. Promover el alboroto, excitar a la insubordinación. Ú. t. c. r.

ALIONÍN (de origen desconocido; acaso del ár. *al-choní*). m. ZOOL. Pájaro de cuerpo pardo, alas de color azul obscuro, con el borde de las plumas exteriores blanco y cabeza azul, con manchas blancas. Ú. desde el s. XVII. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 766.

ALIOS. m. GEOL. Conglomerado de granos cuarzosos, que forma una especie de cemento orgánico duro e impenetrable.

ALIOT. m. ASTR. Alioth.

ALIOTAR. tr. AND. Inducir a uno a que ejecute una cosa en el acto. Ú. t. c. r.

ALIOTH. m. ASTRON. Estrella de tercera magnitud de la constelación de la Osa Mayor.

ALIÓTICA. Según Fontecha, 1606, virtud digestiva o sanguisicativa.

ALIOX. m. s. XV al XVII. **Alioj**, mármol. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623. || Cfr. *alioj*.

ALIPAI (voz tagala). m. BOT. FILIP. Árbol de la familia de las sapindáceas.

ALIPARÓ (voz tagala). m. BOT. FILIP. Árbol euforbiáceo. Los indios utilizan su tronco para pilares de sus viviendas.

ALIPATA (voz tagala). m. BOT. FILIP. Árbol euforbiáceo, de hojas alternas y flores unisexuales en espiga. Su madera contiene un jugo perjudicial a la vista.

ALIPAY. m. BOT. FILIP. Árbol sapindáceo, de madera dura y fruto comestible. Crece en las montañas.

ALÍPEDE (l. *alipes, -edis;* de *ala*, ala, y *pes, pedis*, pie). adj. poét. Que lleva alas en los pies. Suele referirse al dios Mercurio. *Madrid*, 27-XII-55. || **2.** ZOOL. **Alípedo.**

ALÍPEDO, -DA (l. *alípede*). adj. ZOOL. Quiróptero. Ú. t. c. s.

A

ALIPEGARSE. r. Am. Central. Pegarse a otro, agregarse.

ALIPEGO. m. Am. Central. Adehala con que se obsequia al comprador. || **2.** fig. fam. Amér. Persona entremetida, pegote. || **3.** Amér. Ayudante.

ALIPENDI. adj. Bobo. Ú. t. c. s. m. y f.

ALIPES. m. s. xvii. Medicamento seco. || Cfr. *Fontecha*, 1606, s. v.

ALIPILO, -LA (de *alipilus)*. m. y f. Hist. Persona esclava encargada de depilar.

ALIPINA. f. Med. Clorhidrato benzoitetrametildiaminopropanol, empleado como anestésico local. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALIPITA. f. Miner. Hidrosilicato de níquel.

ALIPO. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, Turbit de Levante (hierba).

ALIPOS. m. pl. Indios del Chaco. Viven entre las repúblicas de Argentina y Bolivia. Se distinguen por su amor a la independencia.

ALIPTA. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, untura de atletas.

ALIPTE (l. *aliptes;* del gr. *aleiptees*, el que unge; de *aleiphoo*, ungir, y el suf. de agente *-tees)*. m. Hist. Esclavo que daba a los atletas las fricciones en los gimnasios y palestras.

ALIPTERIO (gr. *áleiptéerion*, de *aleiphoo*, ungir, y el suf. de lugar *-teerion)*. m. Hist. Sitio en que los atletas se ungían de aceite antes de salir a luchar. || **2.** Salón donde se perfumaban los que salían del baño.

ALÍPTICA (gr. *aleiptikee*, t. f. de *-kós*, relativo a las unciones; de *aleiphoo*, ungir). f. Med. Parte de la medicina antigua, que trataba de los ungüentos.

ALIPTO. m. Hist. Alipte, esclavo encargado de las unciones y fricciones.

ALIQUEBRADO, -DA. adj. Quebrado de alas. || **2.** fig. y fam. Alicaído, triste. || **3.** fig. Débil, decaído. || **4.** p. p. de *aliquebrar*.

ALIQUEBRAR. tr. Quebrar las alas Ú. desde el s. xix. || **2.** r. fig. Privarse de fuerzas, entristecerse.

ALIQUIDAR. tr. s. xvii y xviii. Liquidar. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 3, p. 208.

ALIQUIS. m. pl. Etnog. Méj. Indios de una tribu precortesiana de Méjico que habitó en San Luis de Potosí.

ALIRÓN. m. Ar. Alón desplumado.

ALIRONS. m. Ar. Escaramujo.

ALIRROJO, -JA. adj. De alas rojas.

ALISA. f. s. xiv. Aliso. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI, 252.

ALISADERA. f. Prehist. Piedra que servía para alisar por frotamiento las hachas y otros instrumentos pertenecientes al hombre de la época neolítica.

ALISADO, -DA. adj. Liso, igualado. || **2.** p. p. de *alisar*. || **3.** m. Acción y efecto de alisar. || **4.** Ast. Bobo, chiflado, tonto. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ALISADOR, -RA. adj. Que alisa. Ú. t. c. s. || **2.** m. Instrumento para alisar. Malo Molina: *Fundición*, ed. 188, p. 224. || **3.** Instrumento de madera que usan los cereros. || **4.** Herramienta que utilizan los cerrajeros para quitar las barbillas que deja el buril. || **5.** Herramienta que sirve para abrir huecos cilíndricos en las piezas de metal. || **6.** Instrumento que usan los encuadernadores para igualar los lomos de los libros. || **7.** Venez. y Hond. Lendrera.

ALISADURA. f. s. xv al xx. Acción y efecto de alisar o alisarse. || **2.** pl. Partes menudas que quedan de la madera, piedra u otra cosa que se ha alisado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ALISAL. m. Alisar.

ALISAÑA. f. And. Cereza dura, de rabillo corto y forma acorazonada.

ALISAR (de *aliso)*. m. Bot. s. xvii al xx. Sitio poblado de alisos. Garibay: *Compend. historial*, lib. 30, c. 9, ed. 1751, t. 3, f. 614.

ALISAR (l. *elisare)*. tr. s. xv al xx. Poner lisa alguna cosa Ú. t. c. r. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 1, p. 397. || **2.** Arreglar el cabello, pasando ligeramente el peine sobre él. J. Valera: *Juanita la Larga*, ed. 1896, p. 339. Ú. t. c. r. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-41.

ALISAR. m. s. xviii. Alizar, friso de azulejos.

ALISEDA (de *aliso)*. f. Alisar, sitio de alisos.

ALISEDO. m. s. xv. Aliseda. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 2, p. 99.

ALISFENOIDES (de *ala;* gr. *sphein*, cuña, y *eidos*, forma). f. pl. Zool. Alas del esfenoides.

ALISIA. f. Bot. Especie de alga del Brasil. || **2.** Zool. Insecto himenóptero.

ALISIOS (de origen desconocido; acaso del gr. *als-alos*, mar). adj. pl. Geogr. Vientos. Dic. de los vientos del Este que suelen soplar entre los trópicos. || **2.** Por ext., vientos regulares y constantes que soplan a uno y otro lado del ecuador. Por favorecer la navegación de Europa y de Africa se llaman *vientos de comercio* o *de travesía*. || Cfr. *D-A.*, 1852.

ALISITO. m. Bot. Colomb. El manzanillo (planta anacardiácea).

ALISMA (gr. *hálisma)*. f. Bot. s. xvi al xx. Planta perenne de la familia de las alismáceas, que crece en terrenos pantanosos, de flores blanquecinas en panoja piramidal y fruto seco. Laguna: *Dioscórides*, 1555, ed. 1733, II-178. Huerta: *Plinio*, 1624, t. 2, p. 390. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Fontecha*, 1606; *S. José*, 1619.

ALISMÁCEO, -A. adj. Bot. Dic. de las plantas monocotiledóneas acuáticas, comúnmente perennes, con rizoma feculento, flores en racimos y fruto seco. || **2.** f. pl. Bot. Familia de estas plantas.

ALISMALES (de *alisma)*. f. pl. Bot. Orden de monocotiledóneas, caracterizada por su cáliz sepaloideo y la corola petaloidea.

ALISMO (de *alysmos*, angustia). m. Med. Intranquilidad, ansiedad mental, especialmente en los enfermos.

ALISO (de origen desconocido, tal vez prerromano; según unos, del celt. *alisa*). Planta que se creía eficaz contra la rabia) m. s. xiv al xx. Árbol de la familia de las betuláceas, de tronco limpio y corteza parduzca. Críase en terrenos aguanosos. Su madera es dura y se emplea en la fabricación de utensilios, instrumentos de música, varillas de abanicos, etc. *J. Ruiz*, 173 b; Góngora: *Obr.*, II-350. || **2.** Madera de este árbol. || **3.** Rubia menor. || **4.** (blanco) Abedul. || **5.** (negro) Arraclán, árbol. || **6.** Argent., Colomb., Méj., Urug. y Venez. Árbol parecido al sauce. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *S. José*, 1619.

ALISOIDE (gr. *alysis*, cadena, y *eidos*, forma). f. Mat. Superficie de revolución, en la cual los dos radios de curvatura principales son iguales y de signos contrarios.

ALISÓN. m. s. xvii. Aliso. Huerta: *Plinio*, 1624, t. 2, p. 359.

ALISONJEADOR. m. s. xv. Lisonjeador. Mena: *Coronación*, ed. 1512, f. 5.

ALISTADO, -DA. adj. Listado. Comprendido en una lista o relación de personas o cosas. Ú. desde el s. xvii. || **2.** p. p. de *alistar*. || **3.** m. Soldado voluntario. Ú. en milicia. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALISTADOR. m. s. xviii. El que alista o forma relación de personas o cosas. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ALISTAMIENTO. m. Acción y efecto de alistar o alistarse. || **2.** Mil. Conjunto de mozos a los que, cada año, obliga el servicio militar.

ALISTANO, -NA. adj. Natural de Alcañices, en la prov. de Zamora. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALISTAR (de *lista)*. tr. s. xvii al xx. Sentar o escribir en lista a alguno. Ú. t. c. r. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX, 549 b. || **2.** Sentar plaza en la milicia. Ú. desde el s. xvii. Tirso: *Aquiles*, act. 3. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ALISTAR (de *listo)*. tr. s. xvi al xx. Preparar, prevenir, aprontar, disponer. Ú. t. c. r. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX, 19. ||

ali 2. SANT. Despabilarse, sacudir el sueño o la modorra. || 3. MÉJ. Vestirse, arreglarse, ataviarse. || Cfr. *Quij.*, I-29.

ALISTO, -A (l. *elicitus*). adj. Dispuesto.

ALISURA. f. s. XVII. **Alisadura.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ALITA (de *ala*). f. BOT. Folíolo de una hoja. || 2. m. ECUAD. Equivale al *che* argentino: *oye, alita, ven.*

ALITACIÓN. f. Procedimiento para proteger los objetos de acero contra los gases calientes de los hogares.

ALITARCA (gr. *alitarches;* de *alytes*, agente de policía; de *archoo*, mandar). m. HIST. Magistrado de la antigua Grecia.

ALITARGÓN. NAV. Pesantez de cuerpo, aletargamiento tras una comida copiosa.

ÁLITE. m. Género de reptiles batracios que viven en Europa. || 2. pl. Voladores (pájaros, aves).

ALITERACIÓN (l. *littera*, letra). f. s. XVI al XX. POÉT. Figura literaria que se comete empleando en un período o cláusula voces en que se repiten una o unas mismas letras. Herrera: *Coment.*, 1580, son. 19. || 2. Ritmo frecuente en la ant. poesía germánica y consiste en la repetición de ciertas consonantes o grupos de sonidos. || 3. RET. Paronomasia o semejanza entre dos o más vocablos: *azar* y *azor.*

ALITERADO, -DA (de *aliterar*, de *littera*, letra). adj. Que tiene aliteración. || 2. Con letras repetidas.

ALITERAR (l. *littera*). tr. Repetir letras. Ú. t. c. intr.

ALITERANTE. adj. Dic. de la palabra o sílaba que contiene alguna aliteración. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 1.

ALITERO (gr. *aliteerós*, criminal). m. s. XVI. Hombre impío, cruel. *Canc. de Castillo*, t. 2, p. 190.

ALÍTICO, -CA (de *alita*). adj. BOT. Dic. de todo compuesto sialférico en que domina la alúmina y se reduce la sílice a proporciones pequeñas.

ALITIENZO. m. Labiérnago.

ALITIERNO (l. *alaternus*). m. **Aladierna**, planta oleácea. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. 2, p. 9.

ALITIMSAR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, dilatación de la pupila del ojo.

ALITRANADO, -DA. adj. MÉJ. Dic. de una cosa que está en línea transversal o diagonal.

ALITRANAR. tr. MÉJ. Poner una cosa larga, como una vara en posición diagonal.

ALITRANCA. CHILE y PERÚ. Retranca, ataharre. || 2. pl. CHILE. Perifollos.

ALITRANCO. m. C. RICA. Hebilla de los pantalones y chalecos para ajustarlos al cuerpo.

ALITRONCO. m. ZOOL. Parte posterior del tronco de los insectos.

ALITRUJE. m. AND. Alicate.

ALITÚRGICO, -CA (de *a* priv. y *liturgia*). adj. Dic. del día o fiesta que se encuentra fuera de la liturgia, como el Sábado Santo, día de luto en memoria de Jesucristo muerto en el Sepulcro.

ALIUMEIZ. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, higuera egipcia.

ALIVIACIÓN (de *aliviar*). f. s. XVI. **Alivio.** Venegas: *Agonía*, ed. 1537, f. 118.

ALIVIADERO. m. s. XVIII. Vertedero de aguas sobrantes, embalsadas o canalizadas. || 2. AR. Portillo por donde sale el agua que no cabe ya en el recipiente. || 3. ART. y OF. Máquina que se emplea en los molinos para mover la piedra.

ALIVIADO, -DA. adj. s. XIII y XIV. Liviano, de poco peso. *Calila*, ed. Allen, p. 166. || 2. s. XVI al XVIII. Ligero, mitigado. || 3. p. p. de *aliviar*. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-17; II-59.

ALIVIADOR, -RA (de *aliviar*). adj. s. XV al XX. Que alivia. Ú. t. c. s. *La Celestina*, act. 7; Ercilla: *Araucana*, R., XVII, 76 b. || 2. Dic. de lo que sirve para levantar una pieza o parte. Ú. t. c. s. || 3. m. GERM. Ladrón que recibe el hurto que otro hace. || 4. adj. GERM. Dic. de aquel a quien han robado algo. || 5. m. AR. Trozo de hierro o madera para templar la muela harinera. || 6. AR. Trozo de madera que se pone en el orificio de salida para que salga menos cantidad de líquido. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1606; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALIVIAMIENTO. m. s. XVII. Acción y efecto de aliviar o aliviarse. || 2. Que sirve para aliviar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 277. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ALIVIANAR (de *liviano*). tr. s. XVI y XVII. **Aliviar.** P. Mejía: *Hist. imperial*, ed. 1547, f. 77 b. || 2. s. XVI. Aligerar, pasar velozmente. Fr. Luis de León: *Job*, R., XXXVII-331. || 3. s. XVI. Atenuar, disminuir, quitar importancia. Cervantes de Salazar: *Crón. de la Nueva España*, ed. 1914, p. 331. || 4. MÉJ. Hacer liviana a una persona. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ALIVIAR (l. *alleviare*, aligerar, atenuar; de *ad*, a, y *levis*, ligero). tr. s. XIV al XX. Aligerar, hacer menos pesada una cosa. || 2. s. XIII al XVIII. Quitar a una persona, animal o cosa parte del peso o carga. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed .Acad. Hist., I, p. 371. || 3. fig. s. XVI al XX. Disminuir o mitigar la enfermedad o dar mejoría al enfermo: *sin un médico que* ALIVIE *en algo mis padecimientos.* Fernán Caballero: *Lágrimas*, ed. 1900, p. 15. || 4. fig. Disminuir o mitigar las fatigas del cuerpo o las aflicciones del espíritu. Ú. desde el s. XV. *La Celestina*, act. 2. || 5. fig. Ir ligero, abreviar, apresurarse. Ú. desde el s. XVI. || 6. s. XVI y XVII. Hurtar. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 107. || 7. s. XVI y XVII. Soliviar. Granada: *Orac. y medit.*, ed. Riv., t. 8, p. 175. || 8. Tratándose de una obra o trabajo, aligerarla o apresurarla. || 9. MAR. Disminuir de vela; echar carga al agua; hacer que el buque no trabaje o no sea tan combatido del mar. || Cfr. *Dicc. mar.*, ed. 1831, s. v. *aligerar*. || 10. r. TAUROM. Ejecutar el torero las suertes despegado para disminuir el riesgo, echándose fuera en el viaje. || Rég. ALIVIAR *del, en* el trabajo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-19, 24, 28, 43.

ALIVIO (de *aliviar*). m. Descanso que se siente cuando se aligera una carga. Góngora: *Obr.*, III-64. || 2. Acción y efecto de aliviar. || 3. fig. s. XIV al XX. Disminución del cansancio o enfermedad del cuerpo y también de las aflicciones del espíritu. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 282. || 4. GERM. Descargo que da el preso. J. Hidalgo: *Romances de germanía*, ed. 1779, s. v. *alivio*. || 5. GERM. Procurador de los tribunales de justicia. || 6. ARQUIT. **Aliviadero.** || 7. Último período ya atenuado del luto de los vestidos: colores blanco, morado y gris. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33, 25; II-59.

ALIXAR. m. s. XVII y XVIII. **Alijat.** || Cfr. *E. de Salazar*, 1600; *Marina*, 1614; *Stevens*, 1706.

ALIXAXA. f. s. XVII. **Alica**, especie de gachas. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALIXIA. f. BOT. Arbusto apocináceo, de cuya corteza se extrae una especie de alcanfor.

ALIZ. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, alices o mancha que precede a las pústulas de las viruelas.

ALIZACE (ár. *al-isaç*, cimiento). s. XVII. Zanja, y en especial la que se hace para poner en ella los cimientos de un edificio. Covarrubias: *Tes.*, s. v.

ALIZAQUE (ár. *al-isaç*, el cimiento). m. s. XVIII. **Alizace.** *D-A.*, 1726, s. v.

ALIZAR (ár. *al-izar*). m. s. XVI al XX. Friso de azulejo de diferentes labores, en la parte inferior de las paredes de los aposentos. Alarcón: *Diario*, ed. 1917, t. 1, p. 287. || 2. Azulejos para formar esta cinta o friso. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ALIZAR. tr. LEÓN. AGRIC. Hacer surcos en las huertas.

ALIZARÍ (ár. *alazara*, jugo extraído de un vegetal por compresión). m. Nombre de las raíces secas de la rubia.

ALIZÁRICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se extrae de la alizarina.

ALIZARINA. f. QUÍM. Materia colorante que se extrae de la raíz de la rubia.

ALIZER. m. s. XVI. **Alizar.** || **2.** CARP. Tabla puesta de canto con la que se cubría el hueco que quedaba entre solera y solera y los tirantes. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALIZITA. f. MINER. Silicato hidratado de aluminio y níquel, que contiene algo de magnesia y hierro. También se llama *alepita*.

ALIZO. m. BOT. ARGENT. Árbol de madera blanca y poco compacta.

alj **ALJABA** (ár. *al-gaba*). f. s. XIV al XX. Caja de flechas que se llevaba pendiente del hombro izquierdo. D. Juan Manuel: *Caza*, p. 15; D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 1, p. 113. || **2.** ARGENT. BOT. Planta de la *fuchsia*. || **3.** f. ARGENT. y URUG. Onagrárea de flor parecida a una aljaba de la que asomara una larga flecha. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-20.

ALJABIBE (hispano-ár. *gabbab*, vendedor de aljubas). m. s. XVI y XVII. Ropavejero. *Orden. de Sevilla*, ed. 1527, f. 230. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALJADA. f. MURC. Acequia.

ALJADREZ. m. MAR. Enrejado sobre la escotilla. El *Dicc. mar. esp.*, 281, cita la palabra *aljedrez* con significado de *enjaretado*.

ALJAFANA. (ár. *al-chafaina*, escudilla). f. s. XVI al XVIII. Plato hondo de barro. Nola: *Lib. de cocina*, ed. 1525, f. 22. || **2. Aljofaina.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ALJAFIFAR (ár. *al-chafafa*, esponja). tr. s. XVI. **Aljofifar**, fregar el suelo con un paño llamado *aljofifa*. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Ayala*, 1693.

ALJAMA (ár. *al-gamaa*, conjunto de personas). f. s. XIII al XVIII. Junta de moros o de judíos. *Lib. de Alexandre*, ed. Morell-Fatio, 1.118. || **2.** s. XIII al XVIII. Sinagoga de judíos. *Nebr.*, 1492. || **3.** En Marruecos, mezquita principal donde se reúnen los musulmanes para hacer la oración del mediodía del viernes. Ú. desde el s. XIII. || **4.** s. XIV. Morería o judería. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 788. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr*, 1611.

ALJAMADA. f. SAL. Alamar, aspaviento: *cuánta* ALJAMADA *haces para cosas tan simples*.

ALJAMADOS. m. pl. Habitantes de una aljama.

ALJAMARERO, -RA. adj. SAL. **Alfamarero**, fanfarrón, jactancioso.

ALJAMEL. m. **Alhamel**, caballo de carga. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 4, p. 89. Ú. en Andalucía.

ALJAMEÑO, -ÑA. adj. **Alhameño.** Apl. a pers. Ú. t. c. s.

ALJAMÍA (ár. *agamiya*, lengua extranjera). f. s. XIV al XVII. Nombre que daban los moros a la lengua castellana. || **2.** Aplícase hoy esta palabra a los textos moriscos escritos en nuestra lengua con caracteres arábigos. *P. de Alf. Onc.*, 1350, v. 1.293; *Canc. de Baena*, 445. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

ALJAMIADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Que habla la aljamía. || **2.** Escrito en aljamía. || **3.** Entre los moros, dic. de la lengua castellana. Cervantes: *Nov.*, R., I, 558 b. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Perciv.*, 1599; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-9.

ALJAMIAR (de *aljamía*). intr. s. XVI al XVIII. Hablar en aljamía. Guevara: *Cartas*, R., XIII, 197. || Cfr. *Alcalá*, 1605; *Stevens*, 1706.

ALJANA. f. s. XVII. **Aljaba.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALJAQUECA. f. s. XVI. **Jaqueca.** Delicado: *La lozana andaluza*, ed. 1528, p. 15.

ALJARAFE. m. s. XVII. **Ajarafe**, terreno alto. Pablo Espinosa: *Hist. de Sevilla*, ed. 1627, f. 27.

ALJARAQUEÑO, -ÑA. adj. Natural de Aljarque, en la prov. de Huelva. Ú. t. c. s.

ALJARAZ (ár. *garas*, campana). m. s. XVII y XVIII. Campanilla o esquila. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ALJARFA (hispano-ár. *garrafa*, red de arrastre). f. Parte central y más tupida del aljerife o red de pescar. Ú. en el s. XVI. *Orden. de Sevilla*, tít. de los pescadores, ed. 1527, f. 160. alj

ALJARFE. m. s. XVI. **Aljarfa.** *Orden. de Sevilla*: tít. de los pescadores, ed. 1527, f. 161.

ALJEBANA (ár. *alchefana*, escudilla). f. Plato hondo de barro. Granados: *Arte de cocina*, ed. 1599, p. 21. || **2.** s. XVII. **Jofaina.**

ALJEBENA (ár. *al-chafaina*). f. MURC. **Jofaina.**

ALJECERÍA (de *al-jecero*). f. MINER. y GEOL. **Yesería.**

ALJECERO (de *aljez*). m. s. XVI. **Yesero.** B. Calvo: *Suma de Fueros de Aragón*, ed. 1589, f. 197.

ALJEDREZ. AMÉR. Corrupción vulgar por **ajedrez.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALJEDREZADO, -DA. AMÉR. Dic. del campo labrado en tableros; en vez de *ajedrezado*.

ALJEMIFAO (hispano-ár. *gemi haweig*, todas las mercancías). m. s. XVI al XVIII. Mercero. C. Valera: *Los dos tratados*, ed. 1588, p. 106. || Cfr. *Oudin*, 1606; *Stevens*, 1705.

ALJER. m. **Aljez.** || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ALJERIFE (ár. *al-cherif*, barredera). m. s. XVI. Red muy grande para pescar que se usaba antiguamente.

ALJERIFERO (de *aljerife*). m. s. XVI. El que tenía por oficio pescar con aljerife. *Orden. de Sevilla*, tít. de los pescadores, 1527, f. 160.

ALJESÓN. m. **Aljezón** o **yesón.**

ALJÉVENA (ár. *alchefna*, escudilla). f. MURC. **Jofaina.**

ALJEZ (ár. *alchebs*). m. s. XVI. MINER. Mineral de yeso. Ainsa: *Espejo de almutazafes*, ed. 1595, f. 27 v.° || **2.** m. AR. Yeso.

ALJEZAR (de *aljez*). m. s. XVIII. **Yesar.** Ardid: *Agric.*, ed. 1773, p. 41.

ALJEZÓN (de *aljez*). m. s. XVIII. m. Yesón. *D-A.*, 1726, s. v. *algezón*.

ALJIBE (ár. *alchibeb*, pl. de *al-gub*, pozo). m. s. XIII al XX. Cisterna. *Lapidario*; Corominas: *Dicc.*, I; *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV, 316 b. || **2.** s. XIV al XVII. Mazmorra o cárcel subterránea. Gutiérrez Santaclara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, ed. 1904, t. 4, p. 298. || **3.** ARQ. Depósito subterráneo que sirve para recoger el agua llovediza. || **4.** COLOMB. Pozo de agua. || **5.** MAR. Barco que lleva en su bodega, forrada de hierro, el agua a las embarcaciones, y por ext., el barco petrolero. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *aljibe*. || **6.** MAR. Cada una de las cajas de hierro en que se tiene el agua a bordo. Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. *Aljibe*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ALJIBERO. m. s. XVII al XX. El que cuida de los aljibes. *Orden. de Granada*, tít. de los aljiberos, ed. 1672, f. 207 v.°

ALJIBINA. f. s. XVII. Cloaca, caverna. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

ALJIMERADO, -DA. adj. **Aljimifrado.**

ALJIMIFRADO, -DA. (ár. *alchemil*, hermoso). adj. s. XVI y XVII. Excesivamente pulcro, acicalado. Cervantes: *Nov.*, 3, f. 107. Algunos consideran esta palabra errata de *aljofifado*. Sólo figura en *Rinconete y Cortadillo*, de Cervantes.

ALJODROZ. m. s. XVI. ALB. Relleno de alcatifa o forjado de suelo entramado.

ALJOFAINA (ár. *alchofaina*, d. de *alchofna*, escudilla; var.: *alcufaina*, *alcofaina*). f. s. XVIII al XX. **Jofaina.** L. Moratín: *El médico a pulos*, act. 2, esc. 5. *Obr.*, R., II-468 b. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ALJÓFAR (ár. *al-gauhar*, perla). m. s. XIV al XX. Perla de figura irregular y comúnmente pequeña: *las (piedras) preciosas son así como... girgonzas, et espotazas et* ALJÓFARES. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI, 253 b. || **2.** s. XIV al XX. Conjunto de perlas de esta clase. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 1, p. 283 b. || **3.** fig. s. XVII al XX. Cosas parecidas al aljófar, como las gotas de rocío. Ú. en poesía. Jovellanos: *Obr.*, R., XLI, 16 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*,

alj 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-41; II-14, 49.

ALJOFARAR (de *aljófar*). tr. Cubrir o adornar con aljófar alguna cosa. Ú. desde el s. XVII. || **2.** fig. Hacer que alguna cosa parezca formada de aljófar; cubrirla con algo que lo imite. Virués: *Monserrate*, R-XVII, 554 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ALJOFIFA (ár. *al-gaffifa*, enjugadora). f. Pedazo de paño, de lana o de algodón, que sirve para fregar el suelo. Ú. m. en Andalucía. *D-A.*, 1726. || **2.** Estropajo. || **3.** fig. Persona inútil o despreciable. Galdós: *Cádiz*, c. 14, ed. 1916, p. 147. || **4.** s. XVI. Esponja de mar. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALJOFIFAR. tr. s. XV al XX. Fregar con aljofifa el suelo enladrillado o enlosado. Cervantes: *Nov.*, R., I, 131. Ú. hoy en Andalucía. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693.

ALJONJE (l. *axungula*). m. s. XV al XX. **Ajonje.** *D-A.*, 1726, s. v. *aljonje*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620.

ALJONJERA. m. s. XV al XVIII. **Ajonjera.** Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. 1, p. 288. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALJONJERO. (de *aljonje*). m. s. XV al XX. Lo define Nebrija, 1492, blanca hierba. || **2.** Ajonjero. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALJONJOLÍ (ar. *al-cholcholén*). m. s. XV al XX. **Ajonjolí.** *Orden. de Sevilla*, tit. del almoxarif, ed. 1527, f. 59. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

ALJOR (ár. *ahchor*, piedras). m. **Aljez.**

ALJORABIA. f. MURC. Acequia.

ALJORCA (ár. *axorca*). f. s. XVI. **Ajorca.** J. Alcalá: *Mil. de Ntra. Sra. de la Fuencisla*, ed. 1615, f. 117.

ALJOROZAR (del ár. *anchor*, piedras). tr. CUBA y VENEZ. Guarnecer con mortero un muro.

ALJOROZO. m. VENEZ. Enjalbegadura.

ALJORRA. f. ZOOL. CUBA. Insecto pequeñísimo muy dañino a la agricultura.

ALJOSUCHA. f. BOT. PERÚ. Planta que se emplea como preservativo contra las tercianas.

ALJUANTAR. tr. MAR. s. XVII. Sujetar con las manos alguna cosa. *Voc. marina*, 1614.

ALJUBA (ár. *al-chubba*, la túnica). f. INDUM. Especie de gabán con mangas cortas y estrechas, con faldas de poco vuelo, que usaron los moros y cristianos españoles. Ú. desde el s. XIV. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-391 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Tamarid*, 1585; *Oudin*, 1607.

ALJUBÁN. m. s. XVI y XVII. Vestido morisco, **aljuba.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607.

ALJUFAINA. f. desus. s. XVII. **Aljofaina.** Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-494.

ALJUFIA. f. MURC. Acequia mayor o de conducción, de la cual se riega la parte norte de la huerta de Murcia.

ALJUMA (ár. *al-chumma*, botón, yema). f. s. XVI y XVII. Pimpollo o tallo nuevo de las plantas. Ú. hoy en Andalucía. || Cfr. Barahona: *Los diál. de la montería*, ed. Bibl. Esp., p. 212 y 414. || **2.** AND. Pinocha.

ALJUMÍA. f. s. XVII y XVIII. Mezcla de varias lenguas. || **2.** s. XVII. **Aljamía.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

alk **ALKAMA.** f. TÉCN. HISTOL. Reactivo que se emplea para teñir de rojo el tejido suberoso de las plantas.

ALKANES. m. pl. Indios de una tribu situada entre Alaska y las islas Aleutinas.

ALKANNA. f. BOT. Ancusa.

ALKARMAZIT. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, fruto del tamarisco.

ALKERMES. m. s. XVI al XVIII. **Alquermes.** Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, l. 3, p. 134. || **2.** s. XVII. Según Fontecha, 1606, pasas sin granillos. A

ALKHEIZARAM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, instrumento para ver las llagas de la garganta.

ALKIE. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la almáciga.

ALKISCAR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, pan mediano con mucho salvado.

ALKISH. Según Fontecha, 1606, leche de cebada, tipsana.

ALMA (l. *anima*, de *animare:* vivificar, dar vida; en gr. se dice *psichée*, vida, y también *nous*, pensamiento, principio de la vida intelectiva). f. FIL. En sentido general, *alma* es todo principio de vida, en los vegetales, en los animales y en el hombre. Es la forma substancial del cuerpo viviente. Ú. esta palabra desde el s. XIII. *D-A.*, 1726, s. v. *alma*. || **2.** s. XII al XX. FIL. Substancia espiritual e inmortal que informa al cuerpo humano y con él constituye la esencia del hombre. Según Aristóteles: «principio por el cual vivimos, sentimos y pensamos». Realidad fundamental y origen común de todas las actividades humanas; unidad permanente que enlaza en una sola conciencia individual e incomunicable la vida entera y por la que sentimos la identidad y continuidad de nuestro ser personal en medio de los cambios incesantes. Según la filosofía, el alma es la forma del cuerpo y forma única: todo el ser y la vida del cuerpo le viene del alma; ésta es el principio de todas las actividades conscientes y no conscientes, vegetativas, sensitivas y racionales. Ella es la que plasma el cuerpo en la época de la formación ontogénica, modelando sus órganos y funciones, según leyes inmanentes de finalidad; la que produce la conciencia en la esfera sensible, sensaciones, imágenes, tendencias, movimientos y, en el orden superior, las actividades de la inteligencia y de la voluntad libre, con que adquiere conciencia de su ser personal. *Mío Cid*, 28, 1022, 1705; Berceo: *Sto. Dom.*, 60. || **3.** fig. s. XVI al XX. Persona, individuo: *no se ve un* ALMA *en la plaza. Habían venido a la casa del Sol doscientas mil* ALMAS. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-311. || **4.** s. XVI al XX. Substancia o parte principal de cualquier cosa. Cervantes: *Nov.*, R., I, 179 b. || **5.** fig. Viveza, espíritu, fuerza de expresión. Ú. desde el s. XVII. || **6.** Lo que da espíritu, aliento y fuerza a alguna cosa: *el amor a la tradición es el* ALMA *de la patria*. Ú. desde el s. XVI. Cervantes: *Teatro*. Bibl. clás., t. 199, p. 214. || **7.** s. XVIII al XX. Lo que se mete en el hueco de algunas piezas de poca consistencia para darles fuerza y solidez, como el palo que se mete en los hacheros de metal. Villarino: *Arte de aparejar*, ed. 1842, p. 22. || **8.** fig. ARTILL. Hueco en la pieza de artillería donde entran la pólvora y la bala. Almirante: *Dicc. mil.*, s. v. *alma*. || **9.** MIL. Vaina de las armas blancas, llamada t. costilla porque no se hacía de baqueta o metal. Almirante: *Dicc. mil.*, s. v. *alma*. || **10.** MIL. En la fundición de municiones, cohete o cuerpo intermedio que se pone al fundir toda pieza o proyectil hueco. Almirante: *Dicc. mil.*, 1869, s. v. *alma*. || **11.** fig. Pieza de hierro forjado que forma el recazo y espiga de la espada. || **12.** MÚS. En los instrumentos de cuerda que tienen puente, como violines, violas, violoncelos, etc., varita de madera de forma cilíndrica que se coloca entre la tapa superior e inferior para comunicar el movimiento vibratorio de una a otra tapa y mantener la tensión de las cuerdas. Mich Brenet: *Dicc. mus.*, trad. de J. Subirá, ed. 1946, s. v. *alma*. || **13.** MÚS. Intensidad de expresión con que se toca o canta una composición. || **14.** PSICOL. Cualidades características de la naturaleza de un individuo, esp. las cualidades de simpatía. *Dicc. psicol.* de Howard, trad. de Imaz, Méjico, 1948, s. v. *alma*. || **15.** PSICOL. ús. pop. Espíritu desencarnado. Cfr. Howard: *Dicc. psicol.*, trad. por Imaz, s. v. *alma*. || **16.** ARQ. Madero que, asentado y fijo, sirve para sostener los otros maderos de los andamios. Bails: *Elem. de matem.*, part. 1, ed. 1772, t. 9, n. 38. || **17.** Pared vertical que constituye el cuerpo principal y resistente de una viga de hierro en forma de doble T. || **18.** AR. Cartílago que termina la cavidad torácica de las reses. || **19.** AR. Genio, poder, brío. || **20.** AR. Paletilla. || **21.** AND. Cuajo, pachorra. || **22.** MAR. Núcleo o parte principal de un palo compuesto de varias piezas. Llámase t. *mecha* y *madre*. || **23.** MAR. Porción de filásticas unidas en sentido longitudinal que se colocan en el centro de un cabo. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *alma*. || **24.** GUADALAJ. Parte exterior de la tripa del cerdo. || **25.** EXTREM. Tocino de cerdo, del cuello a la parte inferior del vientre. || **26.** Parte de una vigueta perpendicular a las alas. || A. *atravesada*. fig. y fam. Alma de Caín.—A. *de caballo*. Persona sin escrúpulos.—A. *de cántaro*. fig. y fam. De poca discreción y sensibilidad.—A. *de Dios*. Persona bondadosa y sencilla.—A. *en pena*. La que padece en el Purgatorio.—A. *en boca y huesos en costal*. CUBA. Frase empleada en la venta de negros.—A. *del negocio*. fig. Objeto principal de él.—*Agradecer con o en el* ALMA. fr. fig. Agradecer vivamente.—*Arrancarle a uno el* ALMA. fr. fam. Matarlo.—*Caérsele a uno el* ALMA *a los pies*. fr. fig. y fam. Abatirse, desanimarse.—*Colgarle a uno el* ALMA *de un hilo*. fr. fig. Tener el alma en un hilo.—*Como* ALMA *que lleva el diablo*. fr. fig. Con alm

A extraordinaria prontitud y grande agitación.—*Con el* ALMA, *con toda el* ALMA; *con el* ALMA *y con la vida.*—*Dar uno el* ALMA *a Dios.* fr. Expirar, morir.—*Dar uno el* ALMA *al diablo.* fr. fig. y fam. Atropellarlo todo por hacer su gusto.—*Echar una el* ALMA, o los bofes.—*Echarse el* ALMA *a la espalda.* fr. fig. Obrar sin conciencia.—*Encomendar el* ALMA. fr. Recomendar el alma.—*Estar con el* ALMA *entre los dientes.* Estar para morir. *Hablar uno al* ALMA *a otro.* fr. fig. y fam. Hablarle con gran interés.—*Írsele el* ALMA *tras alguna cosa.* fr. fig. Apetecerla con ansia.—*Llegarle a uno al* ALMA *alguna cosa.* fr. fig. y fam. Sentirla vivamente.—*Llevar a uno en el* ALMA. fr. fig. Quererle entrañablemente.—*Manchar uno el* ALMA. fr. fig. Afearla con el pecado.—*No tener uno* ALMA. fr. fig. No tener compasión.—*Pesarle a uno en el* ALMA. fr. fig. Dolerse de algo.—*Recomendar el* ALMA. Decir las preces de la Iglesia.—*Romperle a uno el* ALMA, la crisma. fig. golpear a uno y dejarle sin sentido.—Con alma. Mús. Con expresión, con vida, con vigor y energía. || *Tener el* ALMA *bien puesta.* Tener ánimo y resolución.—*Tener uno su* ALMA *en su almario.* fr. fig. y fam. Tener facultad para alguna cosa.—*Tocarle a uno en el* ALMA. En el corazón.—*Un alma sola, ni canta ni llora.* Necesidad que tenemos del concurso de los demás.—*A par del* ALMA. Con toda el alma.—ALMA *de cántaro,* puede significar corazón duro *(Quij.,* ed. R. M., V-233); noble y sencilla (id., V, 451), y tonto (id. Clem., IV-277).—*Juan de buen* ALMA. Sin voluntad propia.—*Dalma e de corazón.* s. XII. *Mío Cid,* 1.923, 1.930, 2.001, 2.619, 2.835, 2.904, 2.907, 3.030, 3.152, 3.581.—*Su alma en su palma.* refr. Indica que prescindimos de las acciones de otro. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *A. de Molina,* 1571; *Herrera,* 1580; *S. de la Ballesta,* 1587; *Perciv.,* 1599; *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Correas,* 1627; *Henríquez,* 1679; *Ayala,* 1693; *Sobrino,* 1705; *Requejo,* 1717; *Siesso,* 1720; *D-A.,* 1726; *M. Anaiz* y *B. Alcalde,* 1927; *Quij.,* I-1, 11, 12, 27, 28, 29, 30, 36, 37; II-13, 21, 32, 35, 48, 63.

ALMAAC (voz árabe). f. ASTRON. Estrella de la constelación de Andrómeda.

ALMAARADA. f. s. XVII. Almarada.

ALMABAR. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, vena que está bajo la rodilla.

ALMACABRA (ár. *almacabira,* pl. de *macbora,* cementerio). m. s. XVI y XVII. Cementerio de moros. *Constit. sinodales.,* 1554. Cfr. R. Marín: *Dos mil quinientas voces,* p. 20.

ALMACAERO. m. s. XVI. El que tenía por oficio pescar con almancebe. *Orden. de Sevilla:* tít. de los pescadores, ed. 1527, f. 160.

ALMÁCEGA. f. s. XVI. Almáciga.

ALMACELA. f. s. XVI. Almocela (capucha).

ALMACÉN (hispano-ár. *mahzén,* ár. *máhzan,* depósito). m. s. XVI al XX. Casa o edificio público o particular donde se guardan o se venden por junto géneros, como granos, pertrechos, comestibles, etc. Ú. desde el s. XVII. *Henríquez,* 1679; Jovellanos, *Obr.,* R., L-3. || 2. s. XIV al XVI. Conjunto de municiones y pertrechos de guerra. Canciller López Ayala: *Crón. del Rey D. Pedro,* R., LXVI-486; *Covarr.,* 1611, y *Henríquez,* 1679. || 3. Copia, abundancia, charla inútil. Ú. desde el s. XVI. Ángeles: *Obr. mist.,* ed. NB, XX, 220. || 4. ARGENT. Casa donde se venden al menudeo artículos de primera necesidad: granos, bebidas, comestibles, utensilios de comer, de escritorio, etc. || 5. ARGENT., CUBA, CHILE, URUG., VENEZ. Pulpería. || 6. IMPR. Caja que contiene el surtido de matrices de un mismo cuerpo. || 7. Hueco en la caja del fusil moderno donde se aloja el cargador. || 8. MAR. Aljibe instalado en la cubierta de un buque para servicio de la marinería: A. *de agua.* || 9. s. XVI. Tesoro público. *P. de Alcalá,* 1505, cit. por Cejador en su *Dicc. med.,* s. v. *almacén.* || 10. s. XVI. Acumulación. Lope de Rueda: *Clás. c.,* LIX, 54. Con sentido de tesoro público. || *De* ALMACÉN. fr. fig. y fam. s. XV y XVI. De munición.—*Gastar uno mucho* ALMACÉN. fr. fig. y fam. Traer muchas cosas de poca estimación, usar charla inútil. *Correas,* 1627. || Cfr. *Brocense,* 1580; *Rosal,* 1601; *Ayala,* 1693; *Voc. marit.,* 1722; *Quij.,* I-40.

ALMACENADO, -DA. p. p. de *almacenar.* || 2. m. Acción y efecto de almacenar. || 3. Cantidad de vino que se guarda en la bodega para criarlo.

ALMACENADOR, -RA. adj. Que guarda, conserva o custodia en almacén o depósito.

ALMACENAJE. m. s. XIX y XX. Derecho que se paga por conservar las cosas en un almacén. *Código de Comerc.,* 1885, art. 711 y 195.

ALMACENAMIENTO. m. Acción de almacenar.

ALMACENAR. tr. s. XVI al XX. Poner o guardar en almacén. Solís. *Conq. de Méjico,* ed. R., XXVIII-331 b. || 2. s. XIX y XX. Reunir o guardar muchas cosas. L. Moratín, *La derrota de los pedantes,* R., II, 567. || 3. r. Apiñarse, aglomerarse. || 4. MAR. Hablando de la bomba, obstruirse su almacén con algún cuerpo extraño. *Dicc. mar. esp.,* 1831, s. v. *almacenarse.*

ALMACENERO, -RA. m. y f. Guardalmacén, persona que cuida algún almacén. || 2. AMÉR. Tendero.

ALMACENISTA. com. s. XIX y XX. Dueño de un almacén. || 2. Persona que despacha en un almacén. || 3. Vinatero que tiene almacenado.

ALMACENO, -NA. adj. Amaceno o damasceno, dicho de la ciruela. || 2. m. BOT. Variedad del ciruelo.

ALMACERENSE. adj. Natural de Almacera, en la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho pueblo.

ALMACERÍA (ár. *al-mazriya,* semillero). f. Almáciga cubierta para preservar de la intemperie las plantas. || 2. Algorfa o casa pequeña. Usáb. en el s. XVI. || 3. s. XVI. Cámara o sobrado con entrada independiente. Según R. Martín, casita en alto.

ALMACERÍA (l. *macería).* f. s. XVI. Cerca de tapia o piedra. Mármol: *Rebel. de los moriscos,* R., XXI, 188.

ALMÁCIGA (ár. *mastaka* y éste del gr. *mastichee).* f. s. XVI y XVII. BOT. Resina clara, amarillenta y aromática, que se extrae del lentisco por incisión. Sirve para preparar lacas finas, gomas de pegar y empastes. G. Herrera: *Agric.,* ed. 1818, t. 2, p. 19.

ALMÁCIGA (ár. *almazría,* semillero). f. AGR. Semillero destinado especialmente para árboles. Ú. desde el s. XVI. Oliván: *Agric.,* ed. 1856, p. 212. || Cfr. *Alcalá,* 1505; *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Henríquez,* 1679; *Sobrino,* 1705.

ALMACIGADO, -DA. adj. CUBA. Dic. del color del pelo parecido al de la corteza del almácigo, es decir, trigueño. || AMÉR. Dic. del color cobrizo del ganado. En Perú se llama *amarcigado.* || Cfr. *Stevens,* 1706.

ALMACIGAL. m. C. RICA. Almáciga, lugar en que se siembran las semillas juntas para trasplantar después las matitas.

ALMACIGAR. tr. s. XVI al XX. Sahumar o perfumar con almáciga. B. de las Casas: *Apol. de Indias,* NB, XIII, 36 b. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Minshev,* 1617; *Sobrino,* 1705.

ALMACIGARSE. r. fig. y fam. MÉJ. Apiñarse, apeñuscarse.

ALMÁCIGO (de *almáciga,* resina). m. BOT. Lentisco. || 2. s. XVI y XVII. Almáciga (semillero). || 3. Semilla de las plantas nacidas en almáciga. L. de Vega: *A la creación del mundo. Obr. no dram.,* p. 261. || 4. CUBA, PANAMÁ, P. RICO y VENEZ. Árbol de corteza medicinal.

ALMACIGUERO, -RA (de *almáciga,* semillero). adj. Perteneciente o relativo a la almáciga. *Tasa gen. de Sevilla,* 1627, f. 67.

ALMACILERO, -RA. adj. Natural de Almaciles, en la prov. de Murcia. Ú. t. c. s.

ALMACHARENSE. adj. Natural de Almachar, en la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ALMACRACA (ár. *almacraca).* f. Según R. Martín, pera de corio. Según otros, cuadra o establo. || Cfr. Eguílaz: *Glos.,* p. 206.

ALMACHEIN. Según Fontecha, 1606, ángulos y lacrimales del ojo.

ALMÁDANA (ár. *al-midán).* f. s. XIV al XVIII. Almádana, maza de hierro con mango largo para partir piedras. *Gr. Conq. de Ultr.,* R., XLIV, 335 b. || 2. COLOM. Especie de almádena con que los salineros machacan la sal. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *Rosal,* 1601; *Sobrino,* 1705.

ALMADANETA. d. de *almádana.* var., *almaganeta.*

ALMADEARSE. r. s. XVII. Almadiarse. Cobo: *Hist. del N. mundo,* ed. 1890, I, p. 159.

ALMADÉN (ár. *al-madín).* m. s. XV al XVIII. Mina o minero de algún metal. *Andanzas de Tafur,* ed. 1874, p. 20. || 2. s. XVI. Metal. || Cfr. *Alcalá,* 1505; *Nebr.,* 1492; *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Sobrino,* 1705.

ALMÁDENA (de origen incierto; quizá del ár. hispánico *matana;* var.: *almádana* y *almádina).* f. s. XVI al XVIII. Al-

alm mádana (mazo de hierro). || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Ayala*, 1693; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ALMADENENSE. adj. Natural de Almadén, en la prov. de Ciudad Real. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ALMADENETA. d. de *almádena*. Usáb. en el s. XVII. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, ed. 1890, t. 1, p. 313.

ALMADEYA. f. AR. Almohadilla que protege el testuz del roce del yugo.

ALMADÍA (ár. *al-madiya*, barca de paso). f. Especie de canoa utilizada en la India. Ú. desde el s. XV. *Relación del primer viaje de Colón*, 1492, RFH, IV, 383. || 2. s. XVIII. Armadía de vigas y maderos. Ú. hoy en Aragón. Maderada de vigas que se suele traer por los ríos caudalosos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Stevens*, 1706; *Siesso*, 1706.

ALMADIADO, -DA. adj. C. RICA. Borracho, ebrio.

ALMADIAR (de *almadía*). intr. Pasar un río en almadías o balsas. Salazar: *Bibl. Esp.*, I-38.

ALMADIAR (l. *madidare*, mojar, embriagar). intr. Marearse. Ú. m c. r. || 2. C. RICA. Emborracharse.

ALMADIERO. m. s. XVI al XX. El que conduce o dirige una almadía. || 2. Dueño de una almadía. *Dicc., mar. esp.*, 1831, s. v.

ALMÁDINA. f. s. XVII al XX. **Almádena.** Matías de los Reyes: *El menandro*, ed. 1909, p. 37.

ALMADIÓN. Según Fontecha, 1606, dos ramos de venas grandes debajo del hígado.

ALMADRABA (hispano-ár. *madrába*; ár. *madraba*, lugar donde se golpea). f. Pesca de atunes. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *almadraba*. Ú. desde el s. XV. *Nebrija*, 1492. || 2. s. XIV al XVII. Lugar donde se hace esta pesca. López de Ayala: *Crón. del Rey D. Pedro*, R., LXVI-473. || 3. pl. s. XVI. Tiempo en que se pesca. || 4. Red o cerco de redes que se emplea en la pesca de atunes. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *almadraba*. || A. *de buche*. Pesca que se hace con atajadizos.—A. *de monteleva*. La que se hace al paso de los atunes.—A. *de tiro o de vista*. La que se hace de día y con redes a mano donde hay muchas corrientes.

ALMADRABA (ár. *al-madraba*, sitio donde se troquela o moldea). f. Tejar. Ú. desde el s. XVII. *Orden. de Sevilla*, Tít. de los almadraberos, ed. 1527, f. 184.

ALMADRABERO (de *almadraba*, pesca de atunes). m. El que se ocupa en el ejercicio de la almadraba de pesca. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALMADRABERO (de *almadraba*, tejar). m. s. XVI. Tejero. *Orden. de Sevilla*, tít. de los almadraberos, ed. 1527, f. 184.

ALMADRAQUE (hispano-ár. *al-matráh*, ár. *mátrah*, colchón para sentarse). m. s. XV al XVII. Cojín, almohada o colchón. Nebrija define este voc. por colchón, 1492; Covarrubias, por colchón de gente de servicio, 1611; Raimundo Martín, cit. por Eguílaz: *Glos.*, por tapete y marfega o jergón. || 2. fig. s. XVI. Persona grosera. *Colec. de autos, farsas y col.*, Bibl. Hisp., VIII, 466.

ALMADRAQUEJA. f. s. XV. d. de *almadraque*. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 1, p. 83.

ALMADRAZA (ár. *almadrasa*, librería de originales). f. s. XVI. Academia, colegio. || 2. Según Hélot, escuela judía.

ALMADREÑA (ant. *madrueña* y éste de *maderueña*, de *madera*). f. s. XVII al XX. Zueco, zapato de madera de una pieza, usado por los campesinos y gente pobre. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 9, p. 289. || 2. HIDRÁUL. s. XVIII al XX. Caja de forma parecida a la almadreña, que se ponía en la base del tubo de aspiración de ciertas bombas. Bails: *Elem. de matem.*, part. 2, ed. 1772, t. 9, p. 36. || En *Glos. de Palacio*, 1400, se lee ya *madreñas*.

ALMADREÑERO. m. El que hace almadreñas o las vende.

ALMÁFAQUE. m. AND. **Almocapra:** *el* ALMÁFAQUE *le hace bien a las siembras*.

ALMAFIL. m. s. XVII. **Marfil.** Yepes: *Crón. de S. Benito*, c. V, ap. Dulange: *Glos.*

ALMADURRIA. f. ORENSE. **Almohada.**

ALMAFIO (ár. *am-náfi*, hinojo ya crecido con simiente). m. GRAN. **Hinojo.** || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ALMAGABIN. Según Fontecha, 1606, las glándulas de debajo del brazo.

ALMAGACÉN (ár. *almajcén*). m. s. XVII y XVIII. **Almacén.** Coloma: *Hist. de la guerra de Flandes*, R., XXVIII, 136 b. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

ALMAGACÍN (ár. *al-majazén*). m. **Almacén.**

ALMAGANA. f. **Almagrán**, derechos de los moros de la Mahala sobre el ganado, Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ALMÁGANA. f. HOND. **Almaganeta.** || 2. HOND. Persona perezosa.

ALMÁGANA (ár. *al-mídana*). f. **Mazo.**

ALMAGANETA. f. **Almadaneta** (mazo de hierro).

ALMAGAÑA (l. *magana*, máquina). f. s. XIV. Maganel (máquina de guerra para arrojar piedras). *Gr. Conq. de Ultr.*, ed. 1503, f. 176. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almagaña*.

ALMAGASÉN. m. **Almacén.** Eguílaz: *Glos.*, s. v., p. 208.

ALMAGESTO (ár. *almachísti*, y éste del gr. *mégistos*, muy grande). m. s. XVI al XX. Libro de astronomía con muchas observaciones discutidas y ordenadas, como los de Tolomeo y Riccioli. || 2. Traducción de un libro de astronomía escrito por Tolomeo.

ALMAGITA. f. **Almahita** o comadre. Guerra de Lorca: *Cathechesis*, f. 55; Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ALMAGRA (ár. *al-magra*, tierra roja). f. s. XIII al XX. Almagre (óxido rojo de hierro). *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 311 b. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palomino*, 1715.

ALMAGRADA. f. s. XVI. Queja.

ALMAGRADO, -DA. adj. Colorado, rojo, encarnado. || 2. p. p. de *almagrar*. Ú. desde el s. XV. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620.

ALMAGRADOR, -RA. m. y f. s. XVII. Que almagra o tiñe de almagre. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ALMAGRADURA. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de almagrar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ALMAGRAL. m. s. XVI al XX. Terreno en que abunda el almagre. Ginés de Rocambra: *Esfera del universo*, ed. 1599, f. 25 v.°

ALMAGRÁN (ár. *almagrán*). m. s. XVI. Tributo. || 2. Colecta. Usáb. en el s. XVI. Eguílaz: *Glos.*, s. v. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALMAGRANA (l. *mille grana*). **Milgrana.**

ALMAGRAR (de *almagra*). tr. s. XV al XX. Teñir de almagre. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., t. 198, p. 296. || 2. fig. s. XVI al XVIII. Infamar. Ú. t. c. r. Guevara: *Oratorio*, c. 27, ed. 1539, p. 136. || 3. fig. s. XVIII. Entre rufianes, herir de suerte que corra sangre. *D-A.*, 1726, s. v. *almagrado*. || ALMAGRAR *y echar a extremo*. fr. fig. y fam. Señalar las cosas y escoger las mejores. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALMAGRE (ár. *mágra*; var., *almánguena*). m. s. XVI al XX. Oxido rojo de hierro mezclado con alúmina y otras tierras. Es abundante en la naturaleza y se emplea en la pintura. Guevara: *Cartas*, R., XIII, 211 b. || 2. s. XV al XVIII. Barro para teñir (según la defin. de Nebrija, 1492). || 3. fig. s. XVI al XX. Marca, señal. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-153; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 58. || 4. s. XVII. Infamia, deshonra. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII, 783 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ALMAGREÑO, -ÑA. adj. Natural de Almagro. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALMAGRERA. f. MIN. Terreno donde hay abundancia de almagre. || 2. CARP. Bote de lata que llevan los carpinteros con la pluma para marcar.

ALMAGRISTA. adj. s. XVI y XVII. Partidario de Almagro.

ALMAGRO. m. s. XVII. Agua amarga. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

ALMAGUERENOS. m. pl. AMÉR. Indios que vivían en la región occidental de Colombia.

ALMAHADAS. f. METROL. FILIP. Medida de peso y de capacidad para áridos.

ALMAHAGIAT. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, ojo saltado con violencia.

ALMAHALA (ár. *al-mahalla*, campamento). f. s. XVI. **Almofalla** o hueste de guerra. Según P. de Alcalá, 1505, batalla, sitio para cerco de lugar, real de gentes armadas. || 2. Según R. Martín, ejército. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almahala*.

ALMAHITA (ár. *al-máxita*). f. s. XVI. Comadre. || 2. Corregidora de afeites. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALMAIAL. m. Hierba, almarjo. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almaial*.

ALMAIAR. m. s. XVII. **Almarjal.** Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almaiar*.

ALMAINA. f. AND. **Almádena** (mazo de hierro). || 2. MURC. Especie de martillo grande que se usa para golpear con las dos manos a un tiempo.

ALMÁITAGA. f. s. XVII. **Almártaga.** || Cfr. *Minshev*, 1617.

ALMAÍZ. m. **Alcamiz.**

ALMAIZAL. m. s. XVI al XX. **Almaizar.** L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 11, p. 93. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ALMAIZALADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. A manera de toca morisca. || 2. Jaspeado. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ALMAIZAR (ár. *al-mizar*). m. s. XV al XX. Toca de gasa usada por los moros. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI, 103 b. || 2. MÉJ. Humeral. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

ALMAIZO. m. **Almez.**

ALMAJA (ár. *al-machbá*, renta). f. MURC. s. XVI. Derecho que se pagaba en Murcia por algunos frutos cogidos en secano. || Cfr. Eguílaz, *Glos.*, s. v. *almaja*.

ALMAJAL. m. s. XVII y XVIII. **Almajar.** Según Covarrubias, 1611, hierba de la que se hace el vidrio. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ALMAJANEQUE (ár. *almachanec* y éste del gr. *mánganon;* var.: *almajanequi* y *almañaneque*). m. s. XVIII. **Maganel,** o máquina para batir murallas. || 2. s. XVI. Según P. de Alcalá, 1505, trabuco, ingenio, pertrecho para tirar.

ALMAJANEQUI. s. XVIII. **Almajaneque.**

ALMAJANO. m. EXTR. **Majano** (montón de cantos sueltos).

ALMAJAR (ár. *al-migar*). m. s. XIII. Manto de seda: *fermoso* ALMAJAR *de seda con oro es para la dueña. Cast. y doc. del rey D. Sancho*, R., LI-152.

ALMAJAR (ár. *al-machar*, pantano). m. NAV. **Almarjar** (terreno poblado de almarjos).

ALMAJARA (ár. *al-maxchara*, plantío de árboles). f. s. XVI. Terreno abonado con estiércol para que germinen prontamente las semillas. || 2. MURC. **Almáciga** (semillero).

ALMAJARRE. f. **Almajara.**

ALMAJE (l. *animalia*). m. ÁL. Dula (conjunto de ganado).

ALMAJENA. f. s. XVI al XX. Mortero de mármol de machacar vidrio.

ALMAJO. m. **Almarjo.**

ALMALAFA (hispano-ár. *al-malhafa*, gran velo de la mujer oriental; var., *almarafa*). f. s. XV al XX. Vestidura moruna que cubre todo el cuerpo hasta los pies. Pulgar: *Crón. R. Cat.*, R., LX-665. || 2. Lienzo o sábana de algodón que usaban las moriscas en lugar de manto. || 3. s. XVI. Manto. Fr. Luis de León: *Clás. c.*, XXVIII, 54. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-37, 41; II-48.

ALMALAQUI. m. s. XIV. **Almaleque.** *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 173, b.

ALMALEQUE (ár. *almihlec*, traje áspero). m. s. XIV. **Almalafa** (especie de manto usado por los moros). Cibdarreal: *Epist.*, epist. 67, ed. 1499, f. 105.

ALMALOZ. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, un medicamento compuesto.

ALMALZAL. m. s. XVII. **Almaizal.** || Cfr. *Casas*, 1618.

ALMALLAHE. m. s. XVI. Salina. *P. de Alcalá*, 1505. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ALMAMI o ALMAMY. m. Título que llevan los jefes de grandes tribus o los soberanos en algunos regiones del Sudán.

ALMANAC (l. *manacus*). m. s. XVII al XIX. **Almanaque.** L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 13, p. 3 b; Bretón: *Poesías*, ed. 1883, t. 5, p. 384. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALMANACA (ár. *al-mijnaka*, collar que llevaban las mujeres, y éste del gr. *maníakees*, pulsera). f. s. XV. Manilla o pulsera, brazalete. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 75 y 167. || Simonet deriva este voc. del l. *manica*, pl. *manicae*, esposas.

ALMANACH. m. s. XV al XVII. Almanaque. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609.

ALMANAQUE (hispano-ár. *al-manah*, calendario, reloj de sol). m. s. XV al XX. Registro de todos los días del año distribuídos por meses, con datos astronómicos e indicaciones relativas a las festividades religiosas, actos civiles, vigilias, lunaciones, etc. *Canc. de Baena*, p. 512. || 2. ECUAD. Mujer solterona. || 3. CAN. Aficionado a exagerar las cosas. || 4 AND. Órgano sexual de la mujer. || *Hacer* ALMANAQUES. fr. fig. y fam. Hacer calendarios.—*Hacer a* uno ALMANAQUE. fr. fig. y fam. MÉJ. Desairarle en una reunión. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607.

ALMANAQUERO, -RA. m. y f. Persona que hace almanaques. Ú. desde el s. XVIII. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 11, p. 104. || 2. Persona que vende almanaques.

ALMANAQUIENTO, -TA. adj. CAN. Quejumbroso, llorón. || 2. CAN. El que hace aspavientos.

ALMANAQUISTA. com. s. XVIII. Almanaquero: *aquí estoy yo, que soy un* ALMANAQUISTA *de muy mal genio*. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 11, p. 6. || 2. PERÚ. irón. Persona de ligera cultura adquirida en los almanaques.

ALMANCEBE (ár. *al-mancib*, el lugar para tender redes; de *násab*, tender). m. s. XVI al XX. Especie de red que se usaba en el Guadalquivir. *Orden. de Sevilla*, tít. de los pescadores, ed. 1527, f. 160. || 2. Barco destinado a esta pesca. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

ALMANCHAR (ár. *al-mánxar*, secadero). m. Sitio donde se ponen a secar los higos.

ALMANDARACHE (ár. *al-madracha*, malecón). m. s. XVI al XVIII. Lugar de abrigo para las embarcaciones, y, como define Tamarid, 1585, parte donde meten navíos. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

ALMANDARAHE. m. s. XVII. Puerto o lugar de abrigo para los navíos. || Cfr. *Oudin*, 1606; *Perciv.*, 1623.

ALMANDARAQUE (ár. *al-mostaraáb*, lugar donde se refugian los navíos). m. s. XVII. **Almandarahe** || Cfr. *Oudin*, 1607.

ALMANDINA (l. *alabandina*). f. MINER. s. XVIII. Granate almandrino. Variedad de granate de color rojo obscuro violado y a veces negro.

ALMANDINO. adj. Dic. del granate oriental.

ALMANDRAQUE. m. s. XVII. **Alamandarache.** || Cfr. *Franciosini*, 1620.

ALMANGUENA. f. s. XVIII al XX. Almagre (óxido rojo de hierro). *D-A.*, 1726, s. v. *almanguena*.

ALMANIA. f. BOT. Género de plantas amarantáceas, originarias de la India.

ALMANIAMES. m. pl. HOND. Indios aborígenes de Honduras.

ALMANIGNARSE. r. VENEZ. Quedarse prendido en el hechizo del trópico; ser intoxicado por su veneno sin remisión posible, algo así como alcoholizarse con el vino, o *arrochelarse* con una mujer. C. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 362.

alm

ALMANIO, -NIA. adj. Poét. Dic. de cierta clase de versos de origen grecolatino. Ú. t. c. s.

ALMANJARRA (ár. *almancharra)*. f. s. XVI. Palanca para que una caballería ponga en movimiento una noria o molino.

ALMANQUE. f. Sant. Zapata larga de madera, sobre la que cargan una o dos vigas. || 2. m. Ast. Cada una de las vigas que, a modo de ménsulas, sostienen el corredor.

ALMANSEÑO, -ÑA. adj. Natural de Almansa, en la prov. de Albacete. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ALMANTA (según Corominas, palabra de existencia dudosa; según García de Diego, del célt. *maint*, mucho). f. s. XIX y XX. Agr. Espacio entre liño y liño en las viñas y olivares. || 2. Agr. Parte de terreno que se señala con dos surcos grandes para dirigir la siembra. || 3. Almáciga (semillero). || *Poner a* ALMANTA. fr. Agr. Poner juntas y en desorden las vides. || El *D-A.*, 1726, autorizó esta palabra en la cita de G. Herrera; pero en la reimpresión del primer tomo, en 1770, advirtió que en la ed. de 1524 se leía *almáciga*.

ALMANTRUCHE. m. Sal. Una de las mantas del aparejo o montura.

ALMANZOR. m. s. XVI. Capitán. || 2. Un rey moro cualquiera. Guillén de Castro: *Clás. c.*, XV, 87. || Cfr. *Brocense*, 1580.

ALMA PARENS. loc. lat. «madre benéfica», que equivale a «madre patria».

ALMARACO (l. *amaracus*, y éste del gr. *amárakon*, precedido del art. ár. *al)*. m. Bot. Mejorana.

ALMARADA (hispano-ár. *maraza*, punzón; ár. *mijraza)*. f. s. XVI al XX. Puñal agudo de tres aristas y sin corte. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., t. 199, p. 243. || 2. Aguja de alpargatero. || 3. Barreta cilíndrica de hierro, con un mango, usada en los hornos de fundición de azufre. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALMARADUZ. m. Sal. Planta olorosa parecida a la hierbabuena.

ALMARAFA. f. s. XV. Almalafa. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX, 517.

ALMARAJ (ár. *al-marach*, escala). m. Puente. Úsáb. en el s. XVII.

ALMARAX (ár. *al-amarach*, escala). m. s. XVII. Puente. Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ALMARAZ. m. Gran. Almarada.

ALMARBATAR (de *almarbate)*. tr. s. XVIII al XX. Unir dos piezas de madera.

ALMARBATE (hispano-ár. *al-marbat*, tirante; del ár. *mirbat)*. m. s. XVII y XVIII. Madero cuadrado del alfarje que une los pares o alfardas. Arenas: *Carpint.*, ed. 1727, p. 40

ALMARBAZ. m. En algunas provincias españolas, herramientilla o escoplo. Eguílaz: *Glos.*, s. v. p. 214.

ALMARCA. f. Almarcha.

ALMARCÉN (l. *margo, -inis)*. m. s. XVIII. Márcena, margen.

ALMARCHA (ár. *almarch*, prado, especialmente el inundado; según otros, del célt. *margila*, margal). f. s. XVII al XX. Población situada en vega o tierra baja. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ALMAREARSE. r. s. XVII. Almadearse. Fernández de Navarrete: *Trat. hist. de la China*, ed. 1676, p. 410.

ALMARGA (de *marga*, tierra húmeda). f. Marguera. Tierra compacta más o menos dura, más o menos pesada que la greda. Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ALMARGEN (ár. *almarchán*, coral). m. s. XVI. Coral. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALMARGUEÑO, -ÑA. adj. Natural de Almargen, en la prov. de Málaga. Ú. t. c. s.

ALMARIAL. m. s. XVI. Almarjal.

ALMARIETE. m. d. de *almario*. Usáb. en el s. XVI..Lope de Rueda: *Obr.*, ed. Acad., t. 1, p. 60. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

ALMARIME. f. Nav. Hoja o lonja de tocino.

ALMARIO (de *armario)*. m. s. XV al XX. Armario. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, ed. 1600, t. 2, p. 200 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1570; *Brocense*, 1580; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

ALMARISTÁN (ár.-persa *al-marastán)*. m. s. XVI. Hospital de pobre. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALMARIUAT. m. s. XVI. Almarbate (madero). *Orden. de Sevilla*, tít. *de los albañiles*, f. 150 y 151.

ALMARJA. f. s. XVII. Almarjo (planta). || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALMARJAL (de *almarjo)*. m. Bot. Mata del almarjo. || 2. s. XIV al XX. Terreno poblado de almarjos. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, c. 8, ed. Bibl. venat., p. 65. || 3. Prado húmedo, pantanoso, con matas o hierbas, y en que suele abundar el almarjo. || 4. s. XV al XVII. Marjal, o terreno bajo y pantanoso. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-289 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ALMARJO (hispano-ár. *margo;* ár. *marg*, marjal; según otros, del célt. *margila*, marjal). m. Bot. s. XVI al XX. Cualquiera de las plantas que dan barrilla. Los Dicc. del s. XV al XVIII definen este voc. por «hierba nitraria» o «que da salitre». || 2. s. XVI. Barrilla (cenizas de la planta de este nombre). *Orden. de Sevilla*, tít. de Islas y marismas, ed. 1527, f. 30. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ALMARO (gr. *máron*, l. *marum*, con el art. ár. *al)*. m. Bot. Maro (planta labiada).

ALMARRÁ (ár. *al-mehlah)*. m. Instrumento para alijar el algodón. Se compone de un cilindro delgado, de hierro, que gira entre dos arrequifes sujetos a las extremidades de un palo. Roa: *Santos de Écija*, lib. 1, ed. 1615, f. 57. || pl. *almarraes*.

ALMARRAJA (hispano-ár. *al-marraxa*, vasija de vidrio; var., *almarraza)*. f. s. XVI al XX. Vasija de vidrio, parecida a la garrafa, agujereada por el vientre. Servía para rociar o regar. Fuentes: *Tratado de Apuleyo*, lib. 1, ed. 1543, f. 60. || 2. s. XV al XVII. Poma de agua, o, según los Dicc. del s. XVI, «frasco de filigrana con cuello, donde se pone agua de olor para rociar». || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Brocense*, 1580; *Percivale*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ALMARRAL. m. s. XVI. Marjal, terreno bajo y pantanoso.

ALMARRAZA. f. s. XVI al XX. Almarraja. || Cfr. *Tamarid*, 1585, redoma.

ALMÁRREGA (ár. *al-marfaca*, almohada). f. s. XVI. Tela de almohada. || 2. Tela para hacer sacos. || 3. s. XVI. Especie de manta basta, estofa grosera. || 4. s. XVI. Según Alcalá, 1505, cabecera de cama, cabezal o almohada de cabeza. || 5. Ar. Manta con que se cubren las caballerías. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almárrega*.

ALMÁRTAGA (hispano-ár. *martaa;* del ár. *ratta*, trabar, atar; var., *almártiga)*. f. s. XVII al XX. Especie de cabezada que se ponía a los caballos sobre el freno para tenerlos asidos cuando los jinetes se apeaban. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 38. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almártaga:* especie de jáquima o cabezada para asir los caballos.

ALMÁRTAGA (ár. *al-martac*, espuma de plomo; vars.: *almártega* y *almártiga)*. f. Quím. s. XIV al XX. Litargirio: *Lib. de montería*, lib. 2, part. 1, c. 22, ed. Bibl. venat., p. 60; García Caballero: *Arte de ensayar*, ed. 1713, p. 430. || 2. Colomb. Haragán, cobarde. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Tamarid*, 1585; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715.

ALMÁRTEGA. f. s. XVII al XX. Quím. Almártaga (litargirio). || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *D-A.*, 1726.

ALMÁRTIGA. f. s. XVI. Almártaga (cabezada). *Descripción de África*, lib. 4, ed. 1573, f. 88.

ALMÁRTIGA. f. s. XV y XVI. Almártaga (litargirio). Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, ed. R., LXX-667, c. 2.

ALMARTIGÓN. m. Almártiga tosca que sirve para atar las bestias al pesebre.

ALMARVATAR (de *almarvate)*. tr. Carp. Almarbatar (unir dos piezas).

A

ALMARZA. f. And. Almohaza.

ALMARZANGUIS. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la mayorana, hierba, o el saúco.

ALMASAL. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, el suero del queso mezclado con acedo.

ALMASERE. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, una apostema de cólera mezclada.

ALMASET. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, lo cuajado de la leche dulce.

ALMASTE. m. s. xvii al xx. Almástec. Moncada: *Expedición de los catalanes*, c. 11, R., XXI-12.

ALMÁSTEC. m. s. xv al xx. Almáciga: *de roba de* almastech *un dinero. Act. de las Cortes de Aragón*, f. 22. || 2. Ar. Especie de resina. Se llama t. *almazaque.*

ALMÁSTEGA (l. *masticum).* f. Almáciga, resina.

ALMÁSTIC (l. *masticum).* m. Almáciga.

ALMÁSTICA (l. *masticum*, y éste del gr. *mastíkee;* var.: *almáciga, almástec, almástiga, almazaque, almazaquen, almizteca).* f. s. xvi al xviii. Almáciga (resina), López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 28, ed. Bibl. venat., p. 274. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudín*, 1607; *Agustín*, 1646; *Sobrino*, 1705.

ALMASTICINO, -A. adj. s. xvi. Almástico. Cauliaco: *Cirugía*, ed. 1555, f. 121.

ALMÁSTICO, -CA. adj. s. xv. Hecho con almástiga. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 94.

ALMÁSTIGA (l. *masticum*, y éste del gr. *mastichée).* f. s. xiv al xx. Almáciga, resina. *Lib. de Montería*, II-6, ed. Bibl. venat., I, p. 134. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palmireno*, 1575; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALMÁSTIGA. f. s. xv al xx. Almátiga. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX, 646. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALMASTIGADO, -DA. adj. s. xvi al xx. Que tiene almástiga (resina). Lobera de Ávila: *Silva de experiencias*, ed. 1542, f. 48 v.°

ALMASTIGUERO. m. s. xvi. Endrino. S. de Badajoz: *Lib. de Ant.*, XII-155.

ALMÁTICA (aféresis de *dalmática;* var.: *almástiga* y *almátiga).* f. s. xiii al xvii. Dalmática. Berceo: *Sto. Dom.*, 681. Ú. hoy en Méjico.

ALMÁTIGA. f. s. xiii. Almática. || 2. Méj. Dalmática.

ALMATRAQUE. m. Almadraque. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almatraque.*

ALMATRERO. m. s. xvi al xx. El que tenía por oficio pescar con almatroque. *Orden. de Sevilla*, tit. de los pescadores, ed. 1527, f. 160.

ALMATRETENSE. adj. Natural de Almatret, en la prov. de Lérida. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALMATRICHE (mozár. *matric*, y éste del l. *matrix, -ius*, madre). m. Ar. s. xvi al xx. Reguera, especie de atarjea para regar. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1813, f. 18 v.°

ALMATROQUE (ár. *matruh*, forma abreviada de *zab matruh*, red lanzada; de *tarah*, lanzar una red). m. Red antigua parecida al sabogal. Sáñez Reguart.: *Dicc. hist. de pesca*, 1791 s. v. *almatroque.*

ALMATROSTE. m. Amér. Armatoste. Ú. en Chile y Colombia.

ALMAVAR. m. Gran. Almarada, aguja de alpargatero.

ALMAXÍA. f. s. xvii. Almejía, manto pequeño. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ALMAYAL. m. s. xvii. Almarjo, planta. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALMAYNA. f. Carp. y Cerr. Herramienta parecida a la almadana, usada además para partir piedras.

ALMAYÓN. m. And. Retama macho: *¡cuánto* almayón *hay en este lindazo!*

ALMAZA. f. Nav. Almohaza, cepillo de metal para limpiar las caballerías. alm

ALMAZANENSE. adj. Natural de Almazán, en la prov. de Soria. Ú. t. c. s.

ALMAZAQUE. m. s. xiv. Ar. Almáciga (resina). D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, c. 11, ed. Bibl. venat., p. 100. Ú. hoy en Aragón. || 2. And. Escardillo.

ALMAZAQUEN. m. s. xvi y xvii. Ar. Almáciga (resina). *Actos de las Cortes de Aragón*, ed. 1664, f. 41.

ALMAZARA (ár. granadino *al-maçara*, sitio donde se exprime, prensa; de *ásar*, apretar). f. s. xv al xx. Molino de aceite. Polo de Medina: *Obr.*, ed. 1664, f. 110 v.° || 2. s. xvi. Prensa. || 3. s. xvi. Lugar donde pisan uvas. || 4. Lugar donde se vende aceite. *Dombay*, 97. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALMAZARERO. m. s. xviii al xx. El que tiene a su cargo la almazara. *Orden. de Lorca*, ord. 258.

ALMAZARRÓN (hispano-ár. *mésar;* del ár. *misr*, arcilla roja). m. s. xvii al xx. Almagre. *Pragm. de tasas*, 1680, f. 16; P. Isla: *Fray Gerundio*, lib. 4, c. 3, R., XV, 177.

ALMAZORINO, -NA. adj. Natural de Almazora, en la prov. de Castellón. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ALME. m. Nav. La espalda del cerdo después de descuartizado.

ALMEA (ár. *al-mayah*, estoraque). f. s. xvi al xx. Azúmbar (planta de las alismáceas). L. de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, t. 2, p. 294. || 2. s. xv y xvi. Azúmbar (bálsamo que se extrae del estoraque). || 3. Corteza del estoraque, después que se le ha sacado toda la resina. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Palmireno*, 1575; *Tamarid*, 1585; *Perciv.*, 1599; *Fontecha*, 1606; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALMEA (ár. *alemía*, mundana, o de *álima*, cantante). f. Mujer que entre los orientales improvisa versos y canta y danza en público. J. Valera: *Juanita la Larga. Obr.*, t. 9, p. 87.

ALMEADA. f. Perú. Pilón de tierra formado al pie y en torno a la mata del maíz.

ALMEALESIS. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, mastuerzo blanco.

ALMEAR. m. Almiar.

ALMECE (ár. *al-meiz*, suero de la leche). m. s. xvi. Suero de la leche. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALMECER. tr. s. xvi. Amecer (mezclar).

ALMECINA. f. s. xvi al xx. Almeza (drupa comestible del almez). Ú. hoy en Andalucía. Barahona: *Lágr. de Angélica*, cant. 3, ed. 1586, p. 53; J. Valera: *Juanita la Larga*, Obr., t. 9, p. 87.

ALMECINO. m. And. Almez. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. 4, p. 663.

ALMECOTÓN. m. Sal. Melocotón. Ú. en la Ribera.

ALMÉDANO. m. s. xvi. Muñidor (criado de cofradía).

ALMEDI. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, redundancia de saliva.

ALMEDINA (ár. *al-medina*, metrópoli de un distrito o región). f. Marruec. Parte céntrica de una población, con exclusión de arrabales y alcazaba. Ú. desde el s. xvi. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Tamarid*, 1585; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ALMEDINILLENSE. adj. Natural de Almedinilla, en la prov. de Córdoba. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ALMEDRA (ár. *al-muedda*, tributo). m. s. xv. Antiguo tributo.

ALMEFERA. adj. s. xvii. Según Fontecha, 1606, lectificante, alegrador.

ALMEFERBA. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, medicamento cordial caliente.

ALMEFETET. s. xvii. Según Fontecha, 1606, tercera especie de lectica.

ALMEGIEZA. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la carne de los músculos.

alm

ALMEGRANA. f. Sal. Granada, milgrana.

ALMEH. f. Almea (recitadora y bailadora). Zorrilla: *Granada*, ed. 1895, t. 3, p. 124, y t. 2, p. 123.

ALMEHUAR (ár. *almihuar)*. m. s. XIII. Astron. Clavillo que juntaba al astrolabio el anillo de suspensión. Alfonso el Sabio: *Sab. de Astron.*, lib. 1, p. 9.

ALMEIDA (ár. *al-meida*. mesa). f. Mar. Espacio ocupado por la barra del gobernalle. *Voc. de m.* us. en Portugal. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almeida*.

ALMEIZA (port. *ameixa;* del l. y el gr. *myxa)*. f. Extr. Ciruela damascena.

ALMEIZO. m. Bot. s. XVII. Cerezo silvestre. || Cfr. *S. José*, 1619.

ALMEJA (de origen desconocido; tal vez del l. *miseea*, o de *mitulus*, almeja, y éste del gr. *mytilos*, género de concha). f. s. XV al XX. Molusco acéfalo, con valvas gruesas, casi ovales, de color gris verdoso, manchado a veces de amarillo o rojo, con surcos concéntricos. Su carne es comestible. Villena: *Arte cisoria*, ed. 1879, p. 32. || 2. f. And. Órgano sexual de la mujer. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-50.

ALMEJAL. m. s. XVII. Almejar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

ALMEJAR. m. s. XVII al XX. Criadero de almejas. || Cfr. *Vittori*, 1609.

ALMEJERO. m. s. XVII. El que recoge o vende almejas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ALMEJÍ. f. s. XIV. Almejía. *Crón. de S. Fernando*, c. 19, ed. 1526, f. 12.

ALMEJÍA (hispano-ár. *mahsiya;* ár. *mihsa*, túnica; var., *almesia)*. f. s. XIV al XX. Manto pequeño y de tela basta, que entre los moros de España usaba la gente del pueblo. *Canc. de Castillo*, t. 1, p. 548.

ALMELADO, -DA (de *miel)*. adj. Que tiene color de miel. || 2. Melado.

ALMELGA (según Eguílaz, del ár. *almerga*, prado, pradera abundante en plantas). f. s. XVI. Campo que se siembra. || 2. And. y Extrem. Amelga, terreno que se señala para sembrar. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALMELOCOTÓN. m. Sal. vg. por melocotón.

ALMELLA (l. *armilla)*. f. Aro.

ALMENA (del ant. *mena* y éste del l. *minae*, almenas; var. *amena)*. f. s. XIII al XX. Cada uno de los prismas, generalmente rectangulares, que coronan las murallas de fortaleza o de las ciudades antiguas. Por los vanos intermedios se descubre el campo y servían para tirar contra los enemigos. *Crón. gen.*, Menéndez Pidal, p. 576, b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

ALMENACHELE. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, quebradura de huesos de cabezas.

ALMENADO, -DA. adj. Guarnecido de almenas. || 2. s. XVI al XX. Coronado con adornos o cosas que tienen figura de almena. G. Herrera: *Agric.*, lib. 5, c. 17. || 3. p. p. de *almenar*. || 4. m. Almenaje. Ú. desde el s. XVII. Maldonado: *Pereg. de Fernán Méndez Pinto*, c. 88, ed. 1620, p. 165. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALMENAJE. m. s. XVI al XX. Conjunto de almenas. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-297.

ALMENAR (ár. *almanar*, sitio de luces). m. s. XV al XX. Pie de hierro que se usaba en las aldeas y sobre el cual se ponían teas encendidas para alumbrarse. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *atalaya*. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALMENAR. tr. s. XV al XX. Guarnecer o coronar de almenas un edificio. || Cfr. Palencia: *Voc.*, s. v. *menia*.

ALMENARA (ár. *al-manâra*, el faro). f. s. XIII al XVII. Fuego que se hace en las atalayas o torres, no sólo en la costa del mar, sino tierra adentro, para dar aviso de alguna cosa, como de la proximidad de una embarcación o de acercarse tropas enemigas. *Partidas*, 2, tít. 26, ley 24; *Gutiérrez Díez de Games*, ed. 1926, p. 152. || 2. s. XVII. Candelero sobre el cual se colocaban candiles de muchas mechas para alumbrar un aposento. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *almenara*. || 3. Marruec. Sitio donde se pone la luz, velador, candelero, faro, etc. || 4. Almenar. || 5. Lugar alto o elevado.

ALMENARA (ár. *manhar*, canal). f. s. XVI y XX. Ar. Zanja para conducir el agua sobrante de las acequias al río. *Orden. de Huertos de Zaragoza*, c. 65. || 2. Compuerta. || 3. Zanja que se abre en los fosos para dar salida al agua sobrante. || 4. Ferr. Tubo por donde desagua un depósito cuando está lleno. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Tamarid*, 1858; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ALMENARENSE. adj. Natural de Almenara, en la prov. de Castellón, o de Almenara Alta, en la prov. de Lérida. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a cualquiera de estas villas españolas.

ALMENARIA. f. s. XVI y XVII. Almenara (fuego de las atalayas). || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620.

ALMENÁRIZ. m. Nav. Murciélago.

ALMÉNDOLA. f. Almendra. || Cfr. *Alemany*, 1917, s. v. *alméndola*.

ALMENDOLÓN. m. Almidón. || Cfr. *Alemany*, 1917, s. v. *almendolón*.

ALMENDÓN. m. Almendolón.

ALMENDRA (l. *amiddula*, por *amygdala)*. f. s. XVI al XX. Fruto del almendro. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 2, p. 74. || 2. Este fruto, que es una drupa oblonga, separado de su primera cubierta. Villalón: *Viaje a Turquía*, NB, IV-145. || 3. s. XV al XX. Semilla encerrada en la cáscara de este fruto. Bretón: *Marcela*, act. 2, esc. 8, ed. 1883, t. 1, p. 112. || 4. s. XVI y XVII. Semilla carnosa de cualquier fruto drupáceo. Cervantes de Salazar: *Crón. de Nueva España*, ed. 1914, p. 15. || 5. fig. s. XVIII al XX. Diamante de figura de almendra. *D-A.*, 1726, s. v. *almendra*. || 6. fig. s. XVIII al XX. Cada una de las piezas de cristal cortadas en forma de poliedro, que se cuelgan por adorno en las arañas, candelabros, etc. || 7. fig. y fest. s. XVI y XVII. Guijarro, dicho del que se arroja a una persona. || 8. Murc. Capullo de seda de un solo gusano y de la mejor calidad. || 9. Arquit. Adorno de moldura en figura de almendra. || 10. pl. fam. Las balas. || 11. Méj. Dic. del grano de café en pergamino húmedo. || A. *amarga*. La del almendro amargo, que es venenosa y mata a las aves que la comen. A. *dulce*. La que es comestible.—A. *mollar*. La de cáscara fácil de quebrantar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palmireno*, 1575; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18.

ALMENDRADA. f. s. XV al XVII. Bebida compuesta de leche de almendras, y azúcar. Granado: *Arte de cocinar*, ed. 1599. f. 383 v.° || 2. Salsa compuesta de almendras, machacadas y batidas con yemas de huevo, que se suele usar en los guisos de algunas aves. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALMENDRADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Confeccionado con almendras. || 2. p. p. de *almendrar*. || 3. m. Pasta hecha con almendras, harina, miel o azúcar. || 4. Méj. Guiso de carne con almendras machacadas, preparado con una salsa espesa. 5. Ar. Dic. de las caballerías que tienen las ancas en forma algo cónica.

ALMENDRAL. m. s. XV al XX. Sitio poblado de almendros. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-399 b. || 2. s. XIV al XVII. Almendro. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-401 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobr no*, 1705.

ALMENDRALEJEÑO, -ÑA. adj. Natural de Almendralejo, en la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALMENDRAR. tr. Arquit. Adornar con almendras.

ALMENDRARIO. m. Sitio donde se guardan las almendras.

ALMENDRATE. m. s. XVI. Especie de guisado antiguo compuesto con almendras. Nola: *Lib. de cocina*, ed. 1525, f. 20.

ALMENDRERA. f. s. XVIII al XX. Almendro. Según el *D-A.*, es vocablo usado en Aragón. || 2. f. Sal. Almendro. || *Florecer la* almendrera. fr. fig. y fam. Encanecer prematuramente.

ALMENDRERAL. m. Ar. Almendral.

ALMENDRERO. m. s. XVI. Almendro. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 198. || 2. Plato o vaso en que se sirven las almendras en la mesa. *Tasa gen. de Sevilla*, 1627, f. 74.

ALMENDRICA. f. d. de *almendra*.

ALMENDRICO. m. Ar. Fruto del almendro aún verde, pero cuyo grano puede comerse.

ALMENDRILLA (d. de *almendra)*. f. Piedra machacada en fragmentos menudos, que se emplea en la reparación firme de las carreteras. Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. *almendrilla*. || **2.** Lima que usan los cerrajeros. Remata en figura de almendra. || **3.** s. xv. Labor antigua de aguja que imitaba almendras pequeñas. *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escr. cast., t. 39, p. 328. || **4.** Carbón especial de piedra en trozos pequeños. || **5.** pl. s. xvi. Pendientes que usaban las señoras con diamantes almendras: *y alfardas con sus arillas*, ALMENDRILLAS *y manillas*. Encina: *Teatro*, ed. Acad., p. 97.

ALMENDRILLO. m. Bot. Cuba. Árbol indígena silvestre, de la familia de las rámneas. Nombre de varias plantas. || **2.** C. Rica. Variedad del almendro criollo; hay tres clases. || **3.** Méj. Almendro común de América, planta combretácea. || **4.** S. Dgo. El tabloncillo, llamado en Cuba *almendro silvestre* o *jocuma*. || **5.** P. Rico. El almendrón, planta amigdalácea que produce un fruto parecida la guinda. || **6.** Madera correosa de que se hacen almendras.

ALMENDRO (de *almendra)*. m. s. xiv al xx. Bot. Árbol amigdaláceo, originario de África, de madera dura, flores blancas o rosadas, y cuyo fruto es la almendra. Se cultiva mucho en algunas regiones de España. Su corteza destila una goma parecida a la arábiga: *hay otros árboles que se come lo de dentro et non lo de fuera, así como los alfóstigos, et los* ALMENDROS. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-252 b. || **2.** Amér. Árbol cuyos frutos, grandes como los del cocotero, encierran hasta 32 almendras, que dan una especie de leche muy sabrosa. || **3.** Cuba. Árbol que llega hasta 15 metros de altura y cuya madera se utiliza en carpintería. || Árbol de cáscara interiormente roja; de madera blanca y de corazón almagrado. || **4.** Colomb., C. Rica, Panamá y P. Rico. Árbol que se cultiva por su sombra. || A. *amargo*. El de almendra amarga. Ú. desde el s. xvi. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 1, p. 196. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

ALMENDROLAO. m. Murc. Cierta clase de albaricoque.

ALMENDROLAR. m. Nav. Terreno donde se crían almendros.

ALMENDROLÓN. m. Mancha. Almendruco. Ú. desde el s. xviii. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. *almendrolón*.

ALMENDRÓN (aum. de *almendro)*. m. s. xvii y xviii. Almendruco. L. de Vega: *Comed.*, R., XXXIV, 26. || **2.** Bot. Árbol mirtáceo, originario de Jamaica, de fruto pequeño, ácido y comestible. || **3.** Fruto de este árbol. || **4.** fig. Persona avispada. Ú. en Santo Domingo. || **5.** Ar. Terreno pedregoso. || **6.** Nav. Nombre que se da a los conglomerados de cascajo y cemento calizo que forman peñas en determinados terrenos. || **7.** m. Antillas y Venez. Árbol cultivado, propio de la India oriental. || **8.** P. Rico. Otro árbol maderable, de frutos pequeños parecidos a las guindas de Europa. || *Conocer uno el* ALMENDRÓN. Colomb. y Venez. Estar bien enterado de algo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALMENDRUCAL. m. Burg. Almendro.

ALMENDRUCO. m. s. xvi al xx. Fruto del almendro con su primera cubierta todavía verde y la simiente a medio cuajarse. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, p. 113. || **2.** Argent. Bot. Especie de durazno que da un fruto parecido a la almendra. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

ALMENDRUCO, -CA. adj. Natural de Almendros, en la prov. de Cuenca. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ALMENEADO, -DA. adj. s. xvi y xvii. Almenado. *Roman. gen.*, ed. 1600, f. 169 v.°

ALMENEHEB. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la postrera parte de las espaldas.

ALMENEUMAT. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, los narcóticos que causan mucho sueño.

ALMENGRANA. f. Sal. Granada. Ú. en la Ribera, donde dicen t. *almergana*.

ALMENILLA (d. de *almena)*. f. s. xvii al xx. Adorno en figura de almena en cenefas, guarniciones de trajes, etc. *Pragmática de tasas*, 1627, f. 16. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALMENTAR. Nav. Mentar.

ALMERACHA. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, flujo de esperma involuntario.

ALMERGANA (l. *mille grana)*. f. Milgrana.

ALMERIENSE. adj. Natural de Almería. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad española.

ALMERIZ. m. Nav. Almirez.

ALMERÓN. m. s. xvii y xviii. Bot. Almirón (diente de león, planta compuesta). || **2.** Sal. Ajonjera joven con la que hacen escobones y lías de atar. Ú. en la Ribera. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALMERQUIAR. Nav. Amelgar, dividir el campo en parcelas para poder sembrarlo uniformemente.

ALMESEMAR. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, clavo o callo que se hace en pies o manos.

ALMESERA. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, inflamación de la sangre delgada.

ALMESEUSEN. m. s. xvii. Jarabe de flor de azucenas. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ALMESÍA. f. s. xiii. Almejía (manto pequeño). Berceo: *Sto. Dom.*, 669, y *Duelo*, 20.

ALMESICH. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, sabor insípido.

ALMETE (gót. *hilms;* según otros, del fr. *almet*, alteración; de *helmet*, d. de *heaume*, yelmo. Cfr. Echegaray y Monláu). m. s. xv al xx. Pieza de la armadura antigua que cubría la cabeza. L. Moratín: *Poesías*, R., II-574. || **2.** s. xvi y xvii. Soldado que usaba almete. Mariana: *Hist. de España*, lib. 28, c. 5, R., XXI, 295 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-19, 21.

ALMETHENEIN. s. xvii. Según Fontecha, 1606, dos murecillos de las asentaderas.

ALMETHRELIN. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, enfermedad que llaman abuhado, principio de hidropesía, mal hábito del cuerpo.

ALMETOLÍ. m. s. xvii. Aceitera o alcuza. Voc. m. us. en Portugal. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1623.

ALMEZ (ár. *al-meiç*, almezo, loto español). m. s. xvi al xx. Árbol celtídeo, de copa ancha y flores solitarias, cuyo fruto es la almeza. L. de Vega: *Obr. no dramáticas*, ed. Sancha, t. 4, p. 364. || **2.** Madera de este árbol. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palmireno*, 1575; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

ALMEZA (de *almez)*. f. s. xvii al xx. Fruto del almez. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Stevens*, 1706; *D-A.*, 1726, s. v. *almeza*.

ALMEZO. m. Almez. Ú. desde el s. xvii. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALMHET. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, una suerte de lanceta.

ALMIAR (tal vez del l. *medialis;* de *pértica medialis*, palo de en medio; o de *metarius*, de *meta*, hacina; según otros, del ár. *albeidar*, montón). m. And. Pajar al descubierto con un palo largo en el centro, alrededor del cual se va apretando la paja o el heno. Ú. desde el s. xvi. Abu Zacarías: *Agric.*, ed. 1802, t. 2, p. 366. || **2.** s. xvii. Pasera (lugar de hacer pasas). Fr. A. de Sto. Tomás: *Consist. del Obisp. de Málaga*, ed. 1674, lib. 3, tít. 21, n. 7. || Cfr. *Casas*, 1570; *Nebr.*, 1581; *Tamarid*, 1585; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ALMIARAR (de *almiar)*. tr. And. Amontonar la paja para hacer el almiar.

ALMÍBAR (ár. *miba*, jarabe de membrillo, palabra de origen persa o de *al-maiba)*. m. s. xv al xx. Azúcar disuelto en agua y espesado a fuego lento hasta que toma consistencia de jarabe. B. Casas: *Apol. de Indias*, NB, XIII-29. || **2.** s. xvii al xx. Dulce de almíbar. Bretón: *La escuela de las casadas*, act. 3, esc. 11, Obr., ed. 1883, t. 3, p. 139. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-38.

ALMIBARADO, -DA. adj. Dulce como el almíbar. J. Valera: *Juanita la Larga*, Obr., t. 9, p. 12. || **2.** fig. y fam. Meloso, excesivamente halagüeño y dulce. Dic. del lenguaje de esta clase y de la persona que lo emplea. Ú. desde el s. xvii. ALMIBARADOS *en su punto, versos goloseados*. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 8, p. 183. || **3.** p. p. de *almibarar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

alm

ALMIBARAR. s. XVI al XX. Bañar o cubrir con almíbar. Granado: *Arte de cocina*, ed. 1599, f. 399 v.° || 2. fig. s. XVI al XX. Suavizar con habilidad las palabras para ganarse la voluntad de alguno, con el fin de conseguir lo que se desea. Jovellanos: *Poesías*, R., XLVI-19 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Minsehv*, 1617; *Francios.*, 1620.

ALMICANTARÁ. f. s. XIX. Almicantarat. Císcar: *Curso de marina*, ed. 1803, t. 3, p. 49.

ALMICANTARAD. f. XVIII. Almicantarat. Tosca: *Comp. de matem.*, ed. 1709, p. 64.

ALMICANTARADA (ár. *al-mucantarat)*. f. ASTRON. Almucantarat.

ALMICANTARAT (ár. *al-mucantarat)*. f. ASTR. NÁUT. Círculo de la esfera celeste, paralelo al horizonte que sirve para determinar la altura o depresión de los astros. Ú. desde el s. XVIII. Cfr. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *almicantarat*. Lista: *Elem. de trigon.*, ed. 1723, p. 32.

ALMICELERA. f. s. XVI. Especie de joyel. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ÁLMICO, -CA. adj. Espiritual, propio del álma. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 36.

ALMIDANA (ár. *al-meidán)*. f. s. XVI. Hipódromo.

ALMIDEZ m. AND. Almirez

ALMIDINA. f. QUÍM. Substancia esencial del almidón.

ALMIDÓN (l. *amylum*, y éste del gr. *a* priv. y *mylee*, piedra; la *l* del ár.). m. s. XVI al XX. Fécula blanca, ligera y suave al tacto que en forma de granillos se encuentra en las semillas de varias plantas. Se extrae principalmente de los granos de los cereales. Es una substancia hidrocarbonada, inodora, insípida, granular o pulverulenta. Tiene muchas aplicaciones para la alimentación y la industria. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, p. 95. || 2. AMÉR. Engrudo, solución de la fécula hecha con agua caliente para pegar. || 3. CUBA y MÉJ. Dic. del que se extrae de la yuca. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALMIDONADO, -DA. adj. fig. y fam. s. XVI al XX. Dic. de la persona compuesta con excesiva pulcritud. Ú. t. c. s. A. Rojas: *Viaje entret.*, ed. 1793, f. 8 v.° || 2. p. p. de *almidonar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALMIDONADOR, -RA. m. y f. Persona que almidona. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ALMIDONAR (de *almidón)*. tr. s. XVII al XX. Mojar la ropa blanca en almidón disuelto en agua, y a veces cocido, para ponerla dura. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-24.

ALMIDONERÍA. f. Fábrica o tienda de almidón.

ALMIDONERO, -RA. m. y f. Persona que fabrica o vende el almidón.

ALMIDONITO. m. QUÍM. Substancia amilácea del almidón.

ALMIDREZ (ár. *mihrec)*. m. Almirez.

ALMIELLA. f. s. XIII. d. de *alma*, por *almilla*, espíritu. Berceo: *Duelo*, 54.

ALMIFOR (ár. *al-mífarr*, caballo ligero). m. GERM. s. XVII y XVIII. Caballo (animal solípedo). || Cfr. *Chaves*, 1609; *Hidalgo*, Voc.; *D-A.*, 1726, s. v. *almifora*.

ALMIFORA (de *almifor)*. f. GERM. Mula. || Cfr. *Chaves*, 1609; *D-A.*, 1726, s. v.

ALMIFORERO (de *almifor)*. m. GERM. Ladrón que hurta caballos o mulas. || Cfr. *Chaves*, 1609; *J. Hidalgo*, Voc., s. v.

ALMIGAL. m. s. XIV. Arroyo (corriente de agua). *Gr. Conq. de Ultr.*, ed. 1503, f. 222 b. Eguílaz lee *almigar* y lo deriva del ár. *almacharr*, raudal, venaje de agua. *Glos.*, s. v. *almigar*.

ALMIHIREZ. m. s. XVI. Almirez. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, I, p. 336 b.

ALMIHUAR (ár. *al-mihuer*, eje). m. s. XIII. Almehuar (clavillo del astrolabio).

ALMIIBUGOTI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el arrope.

ALMIJAR (ár. *al-manxar*, secadero, de *naxar*, extender). m. s. XVIII al XX. Sitio donde se ponen a secar los higos. || 2. AND. Lugar donde se ponen las uvas y aceitunas, para que se oreen antes de exprimir sus caldos. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. *almijar*.

A

ALMIJARA (hispano-ár. *migál*, estanque). f. s. XVIII al XX. Depósito de aceite que había en las minas de Almadén para el alumbrado. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v.

ALMIJARERO (de *almijara)*. m. s. XVIII al XX. Encargado de la almijara. *Orden. de Almadén*, 1735, c. 133.

ALMIJARRA (ár. *al-macharra)*. f. MÁL. Palo que penetra por una punta en el árbol de la rueda del molino y por otro extremo se ata a la bestia. || 2. MÉJ. Cambón. || Cfr. Eguílaz. *Glos.*, s. v. *almijara*. || *Estar pegado a la* ALMIJARRA. fr. fig. VENEZ. Estar muy dedicado a un trabajo.

ALMIJÉ. m. BOT. CUBA. Árbol mirtáceo, de unos seis metros de altura, abundante en la isla de Pinos.

ALMILA (ár. *al-mella)*. f. Horno de alfarero. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ALMILÁN (voz ár.). f. ASTRON. Estrella de segunda magnitud, perteneciente a la constelación de Orión.

ALMILLA (l. *firmella)*. s. XVI al XX. Especie de jubón con mangas ajustado al cuerpo. Guevara. *Cartas*, R., XIII, 218; Fernán Caballero: *Relaciones*, ed. 1907, t. 2, p. 22. || 2. s. XVII. Jubón cerrado, escotado y con sólo medias mangas, que no llegaban al codo; poníase debajo de la armadura. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *almilla*. || 3. s. XVII. Tira ancha que se saca de los cerdos, de arriba abajo por la parte del pecho. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *almilla*. || 4. s. XVII. Alma (en los instrumentos de cuerda). Covarrubias: *Tes.*, s. v. *almilla*. || 5. Según Rosal, 1601, instrucción de armas para defender el pecho. *Almete*. || 6. Faja del pecho. || 7. CARP. Extremo de un madero. || Cfr. Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. *almilla*. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-1 (vestidura militar corta y cerrada).

ALMIMBAR (ár. *al-minbar*, lugar elevado). m. Púlpito de las mezquitas.

ALMIMUD (ár. *al-midad)*. m. s. XIV. Tinta de humo. *Inventario de los bienes de D. Gonzalo Palomeque*, 1392, BN, XLI. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ALMINA (ár. *alminá*, rada). f. s. XVII. Puerto de mar, rada. Este voc. ús. m. en Portugal. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALMINAR (ár. *al-manár*, el faro). m. s. XIX y XX. Torre de las mezquitas, por lo común elevada, desde la cual el almuédano convoca a los musulmanes en las horas de la oración. Duque de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 2, p. 11. || 2. s. XVI. Púlpito. Según Kaz, cátedra o púlpito en que se coloca el imán o un *jatib* para rezar la oración o predicar al pueblo. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALMIQUI. m. ZOOL. CUBA. Aire o tejón (mamífero).

ALMIR (art. ár. *al* y el gr. *myros*, el macho de la lamprea, según Eguílaz: *Glos.*). m. s. XIV. Pez que se cría en el mar y en las aguas dulces. D. Juan Manuel: *Lib. del caballero e del escudero*, c. 42.

ALMIRADÍO. m. NAV. División antigua territorial de Navarra. || 2. Confederación de pueblo regida por un alcalde o almirante.

ALMIRAFO. m. COLOMB. Árbol frutal, común en la región antioqueña del Chocó.

ALMIRAJ. m. s. XVII. Almiraje. Salazar Mendoza: *Orig. de las antigüedades de Cast.*, ed. 1657, f. 66 v.° b.

ALMIRAJE (gr. *amiras)*. m. s. XIV. Almirante. M. y Romero: *Fueros municip.*, 1847, p. 320.

ALMIRAL (ár. *amir*, jefe). m. s. XIV. Almirante. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-408 b. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almiral*.

ALMIRALLA (de *almiralle)*. f. s. XV. Almirantesa *Crón. de D. Pedro Niño*, part. 2, c. 31 y 41, ed. 1782, p. 113 y 168.

ALMIRALLE. m. s. XV al XVII. Almirante. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620.

ALMIRANT. m. s. XIV. Almirante. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II-219.

ALMIRANTA. f. s. XVII al XX. Nave que montaba el segundo jefe de una armada, escuadra o flota. Coloma: *Hist. de la*

guerra de Flandes, R., XXV, 57. || **2.** Mujer del almirante. Bretón: *La batelera de Pasajes*, act. 1, esc. 1. *Obr.*, ed. 1883, t. 3, p. 87 b. || **3.** ORENSE. Cara, faz. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ALMIRANTADGO. m. MAR. s. XVI al XVIII. Almirantazgo. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ALMIRANTAZGO. m. s. XVII al XX. Dignidad de almirante. Salazar Mendoza: *Orig. de las dignidades de Cast.*, 1657, f. 70 b. || **2.** s. XVIII. Alto tribunal o consejo de la armada. *Orden. de Marina*, 1748, f. 13, n. 4. || **3.** Juzgado particular del almirante. || **4.** s. XVII. Derecho que para los gastos de la Marina Real pagaban los barcos mercantes al entrar en los puertos españoles. Veitia: *Norte de contratación de las Indias*, l. 2, c. 7. || **5.** Terreno comprendido en la jurisdicción del almirante. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ALMIRANTE (de *almiral* o del gr. *amirás*; var.: *almiral, almiralle, almiraje, almiral, almirant)*. m. MAR. El que en las cosas de mar tenía jurisdicción con mero mixto imperio y con mando absoluto sobre las naves. Ú. desde el s. XIII. *Partidas*, 2, tít. 9, ley 24. || **2.** s. XVI al XVIII. El que mandaba la armada después del capitán general. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *almirante*. || **3.** El que tiene el cargo superior de la armada. Equivale al de capitán general de ejército en los de tierra. || **4.** s. XVI y XVII. Especie de adorno que usaban las mujeres en la cabeza. Barahona: *Lágr. de Angélica*, cant. 8, ed. 1586, p. 153. || Cfr. *Covarr.*, 1611: en parte imitaban los de las romanas, cuales vemos en sus medallas, y diéronles este nombre por haberlos introducido unas señoras hijas de un ALMIRANTE de Castilla. || **5.** s. XIV. Caudillo, general. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-187. || **6.** AND. Maestro de natación. || **7.** ZOOL. Nombre vulgar de una concha muy vistosa. || A. *mayor de la mar*. s. XIV y XV. El que tenía jurisdicción y mando absolutos. || **8.** m. NAV. Alcalde de un almiradío. || **9.** Nombre que dan al alguacil en los pueblos de la Barranca. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALMIRANTEAR. intr. MAR. Ejercer la autoridad de almirante. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

ALMIRANTESA. f. s. XIV. Mujer del almirante. Cibdarreal: *Cent. epist.*, epist. 6, ed. 1499, f. 10.

ALMIRANTÍA. f. s. XVI y XVII. Almirantazgo (dignidad de almirante). Zúñiga: *Anales de Sevilla*, lib. 9, ed. 1671, f. 255. *Dicc. mar. esp.*, 1813, s. v.

ALMIRECERO. m. AND. Vasar donde se coloca el almirez. || **2.** AND. El que hace almireces.

ALMIRETE. m. AR. Almirez.

ALMIREZ (ár. *al-mihrás*, mortero; var.: *almihirez* y *almofariz)*. m. s. XV al XX. Mortero de metal que sirve para machacar o moler en él alguna cosa. *Alcalá*, 1505, lo define así: majadero para majar. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-315. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1525; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-70.

ALMIRÓN (mozár. *amairón*, y éste del gr. *almyrós*, amargo). m. AND. Amargón (planta). Ú. desde el s. XVI. En Eguílaz: *Glos.*, la achicoria silvestre. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALMIRONCILLO. m. BOT. CUBA. Planta compuesta herbácea, indígena, silvestre. Sirve de buen forraje para el ganado.

ALMISCATE (l. *miscuatus*, común). m. Patio.

ALMIZATE (ár. *al-mauçata*, centro). m. s. XVII al XX. Clave o punto central de un artesonado o armadura de madera. Arenas: *Carpint.*, 1633, ed. 1727, p. 46. || **2.** Harneruelo.

ALMITA. f. ARGENT. Pajarito blanco de vida solitaria.

ALMIZCAR (de *almizque)*. tr. s. XVI. Almizclar. Nola: *Lib. de cocina*, ed. 1527, f. 10.

ALMIZCATE (l. *muscuatus*, común). m. Patio entre dos o más fincas urbanas para uso común de paso, luz y agua. || En la Argentina se llama *conventillo*.

ALMIZCLADO, -DA. Dic. de algunos animales por la semejanza con el almizclero. || **2.** p. p. de *almizclar*. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALMIZCLAR. tr. s. XVI al XVIII. Aderezar o aromatizar con almizcle. Fr. Luis de León: *La perfecta casada*, f. 56. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ALMIZCLE (ár. *misk*, tal vez del persa; según otros, del l. *musculus)*. m. s. XV al XX. Substancia odorífera, untuosa al tacto, de sabor amargo y color pardo rojizo. Se extrae de la bolsa que tiene en el vientre el almizclero y se utiliza en medicina y perfumería. *La Celestina*, act. 1. || Cfr. *Palet*, 1606, y *Covarr.*, 1611, que define así: cierto licor que se cría en la bolsa de una especie de cabras montesas que llaman moscos. || **2.** HOND. Substancia grasa que algunas aves tienen en una especie de bolsa, junto a la cola, y con la cual se untan las plumas cuando llueve mucho, para hacerlas más impermeables. || **3.** SON. Mizcalo. || **4.** COLOMB. Granizo (planta clorantácea medicinal). || **5.** fig. COLOMB. Berrenchín, tufo.

ALMIZCLEÑA. f. s. XVII al XX. BOT. Planta liliácea, perenne, especie de jacinto, cuyas flores, de color azul claro, despiden olor de almizcle. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ALMIZCLEÑO, -ÑA. adj. s. XVI y XVII. Que huele a almizcle. L. de Vega: *Comed.*, R., XXXVIII, 393. || *Pera* ALMIZCLEÑA. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALMIZCLERA (de *almizcle)*. f. Desmán, mamífero insectívoro. || Cfr. *Covarr.*: *Tes.*, s. v. Género de ratón que se cría en el agua. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALMIZCLERO, -RA. adj. s. XVI al XX. Almizcleño. Ambrosio Morales: *Antigüedades de Esp.*, ed. 1575, f. 40. || **2.** Dic. de una especie de ratón. Almizclera. || **3.** s. XVII al XX. ZOOL. Rumiante, sin cuernos, parecido al cabrito; tiene en el vientre una especie de bolsa ovalada en que segrega almizcle. Vive en los bosques del Tíbet y del Tonquín. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 423.

ALMIZCLILLO. m. MÉJ. Floripondio. || **2.** COLOMB. Planta malvácea llamada *quingombó*, con semillas de olor almizclado.

ALMIZQUE (ár. *al-miçc*, y éste del gr. *móschos)*. m. s. XVI y XVII. Almizcle. Virués: *El Monserrate*, ed. Riv., t. 17, p. 518. || Cfr. *Casas*, 1570; *Tamarid*, 1585; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601.

ALMIZQUEÑO, -ÑA. adj. Almizcleño.

ALMIZQUERA (de *almizque)*. f. s. XV al XVIII. Almizclera. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Sobrino*, 1705.

ALMIZTECA. f. s. XVII. Almástica (almáciga, resina). *Orden. de Granada*, tít. de los plateros, ed. 1672, f. 134.

ALMO, -MA (l. *almus;* de *alere*, alimentar o fomentar). adj. poét. s. XIX y XX. Criador, vivificador, alimentador. M. de la Rosa: *Obr.*, ed. 1827, t. 4, p. 295. || **2.** s. XV al XX. POÉT. Excelente, benéfico, santo, digno de veneración. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 294. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ALMOACÉN. m. s. XVIII. Almocadén. Según Almirante, *Dicc. mil.*, cargo o grado en la milicia cristiana de la Edad Media. Según Berganza, 1721, capitán de infantería.

ALMOADA. m. s. XVII. Almohade. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, ed. 1876, t. 1, p. 101.

ALMOBIDANA. f. s. XVI. Tributo que se pagaba por el ganado mayor.

ALMOCABER (ár. *almocabir*, osario). m. s. XVI. MARRUEC. Cementerio. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALMOCAD. m. Almocat.

ALMOCADÁN. m. s. XIII. Almocadén. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, p. 658, b.

ALMOCADÉN (ár. *al-mucáddem*, jefe; var.: *almoacén, almocadán* y *almocatén)*. m. s. XIII al XV. En la milicia antigua, caudillo o capitán de la tropa de a pie. *Partidas*, II-22, 5.ª; D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-337 b; Mayans: *Orígenes*, 1873, p. 220. || **2.** Cabo que en Ceuta acompañaba y protegía diez o doce hombres de a caballo que iban a forrajear o a hacer leña. || **3.** MARRUEC. Especie de alcalde de barrio. Está al frente de una de las fracciones de la tribu, y en el ejército equivale a nuestro sargento. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Aldrete*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Berganza*, 1721.

ALMOCAFE. m. s. XVI. Almocafre. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 1, p. 92. Eguílaz cita un testimonio del s. XV perteneciente a Aben Zelín Annayar.

ALMOCAFRAR. tr. AND. Labrar las tierras con almocafre.

ALMOCAFRE (hispano-ár. *mukáffir*, o de *al-mihfar*, azadón; var., *almocafe)*. m. s. XVI al XX. AGRIC. Instrumento que sirve para escarbar y limpiar la tierra de malas hierbas y para

alm trasplantar plantas pequeñas. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 15, p. 123. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607.

ALMOCÁRABE (de *almocarbe)*. m. ARQUIT. y CARP. s. XIX y XX. Adorno en forma de lazos. Ú. m. en pl.

ALMOCARBE (ár. *al-mobárdas*, adorno de talla, y éste del gr. *crepis*, base). m. ARQUIT. y CARP. **Almocárabe.** Ú. m. en pl.

ALMOCAT (ár. *al-muhhat)*. m. s. XV. Medula de los huesos. || 2. Encéfalo.

ALMOCATÉN. m. s. XVI al XVIII. **Almocadén.** Gudiel: *Comp. hist. de los Girones*, ed. 1557, f. 50. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALMOCATI (ár. *al-muhhát)*. m. s. XVI. Medula de los huesos y especialmente el cerebro. Vigo: *Cirugía*, lib. 3, c. 3.

ALMOCATRACÍA (de origen incierto; tal vez del ár. *al-macs*, gabela que se pagaba por los mercaderes). f. Impuesto que se pagaba antiguamente por los tejidos de lana fabricados y vendidos en el reino. Jimena y Jurado: *Anales de Jaén*, 1371, p. 350. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almocatracia*.

ALMOCAZA (ár. *al-mocaççab*, estofa bordada con incrustaciones de oro). f. s. XVI. Tela bordada de oro y plata.

ALMOCEDA (ár. *al-músda*, libre, suelto). f. s. XVI al XVIII. NAV. Derecho de tomar aguas por cuatro días para regar algún término. || 2. AR. Cierto disfrute de aguas durante tres días. *Orden. de Tudela*, tít. 94.

ALMOCELA (b. latín *almucia*, y éste del gót. *mûze*, gorro, bonete, capuz). f. s. XVI. Especie de capucha de que usaban antiguamente.

ALMOCERA. f. s. XVI. **Almocela.**

ALMOCRAFE. m. s. XVIII. Según *D-A.*, 1933, t. 1, acción y efecto de amojonar. Burriel: *Pesas y medidas*, p. 169. || 2. ECUAD. Batea para lavar el oro.

ALMOCRATE (ár-persa *annoxadir)*. m. QUÍM. **Almohatre** o clorhidrato de amoníaco.

ALMOCREBE (ant. *almoquéver*; del ár. *murakkib*, de *rákab*, montar, o de *al-moquerí*, el alquilador). m. s. XVI y XVII. Arriero de mulos. Correas: *Voc. refr.* || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693.

ALMOCRÍ (ár. *almocrí*, lector). m. Lector del Alcorán en las mezquitas. Duque de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 2, p. 15.

ALMODÍ (ár. *al muddi*, del *almud)*. m. **Almudí.** || Cfr. *Valverde*, 1600.

ALMODÍA. f. **Almadía**, especie de canoa.

ALMODÓN (ár. *al-madhum*, humedecido, p. de *dáham*, mojar). m. s. XVI al XX. Harina de trigo humedecido y después molido, de la cual, quitado el salvado grueso, se hace pan. *Orden. de Sevilla*, ed. 1527, f. 75 v.°

ALMODONEAR. tr. fig. s. XVI y XVII. Revolver mucho un asunto, hablar mucho de él. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., t. 199, p. 255. || 2. s. XVII. Cacarear, ponderar.

ALMODÓVAR. f. s. XV. MIL. Plaza o casa redonda fortificada.

ALMODOVAREÑO, -ÑA. adj. Natural de Almodóvar del Campo, en la prov. de Ciudad Real. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ALMODOVEÑO, -ÑA. adj. **Almodovareño.** Apl. a personas. Ú. t. c. s.

ALMODROTA. f. s. XV al XVIII. **Almodrote.** B. de las Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII, 422.

ALMODROTE (lat. *moretum*. o del mozár. *motroed*: var. *almodrota)*. m. s. XV al XX. Salsa compuesta de aceite, ajos, queso y otras cosas, con las cuales se sazonan las berenjenas. *Lazarillo de Tormes*, R., III-86. || 2. fig. y fam. s. XVIII al XX. Mezcla confusa de varias cosas o especies. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 10, p. 297. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Tamarid*, 1585; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693.

ALMOFADA. f. s. XV. **Almohada.** *Canc. de Baena*, ed. 1860, f. 1, p. 83.

ALMOFALLA (ár. *al-moçala*, tapiz pequeño). f. s. XII y XIII. Alfombra. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 183. Fuero de Zorita: *Memor. Hist. Esp.*, t. 44, p. 192. Este voc. pudiera ser una errata en vez de *almoçalla*, cobertor de cama o sábana. *P. del Cid*, 183.

ALMOFALLA (ár. *al-mahalla*, campamento). f. s. XII. Campamento, hueste acampada. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1124. || 2. s. XII y XIII. Gente de guerra. *P. del Cid*, 1839; *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 870.

ALMÓFAR (ár. *al-migfar*, copia, velmo o celada de anillos de hierro; var.: *almofre* y *almofle)*. m. s. XII al XX. Pieza de la armadura antigua, especie de malla que cubría la cabeza y sobre la cual se colocaba el capacete. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 3653. *Lib. de caballerías*, NB, VI, 183 b. || Cfr. *Aldrete*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ALMOFARIZ (ár. *al-mihrç)*. m. s. XV. **Almirez.** *Romanc. gen.*, 1604, f. 80.

ALMOFAS. m. s. XV. **Almohaza.** || 2. fig. Persona entremetida. Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ALMOFEX. m. s. XV al XVII. **Almofrex.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1623.

ALMOFÍA (ár. español *máhfiya)*. f. s. XV al XX. Jofaina, escudilla poco honda. A. Palencia: *Voc.*, 1490; Granado: *Arte de cocina*, ed. 1599, p. 394; Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ALMOFLATE. m. ART. y OF. Cuchilla redonda que usan los guarnicioneros.

ALMOFLE. m. s. XIII. **Almofre.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 441.

ALMOFRE. m. s. XIII. **Almófar.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 470 y 643.

ALMOFRÉ (ár. *al-mágfar)*. m. CHILE. **Almofrej.**

ALMOFREJ (ár. magr. *mafrás;* var., *almofrex)*. m. s. XV al XX. Funda en que se llevaba la cama de camino. Por la parte exterior era de jerga o vaqueta y por dentro de anjeo u otro lienzo basto. *Romanc. gen.*, R., XVI-75. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ALMOFRÉS. m. s. XVI. **Almofrej.** || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ALMOFREZ. m. AMÉR. **Almofrej.**

ALMOGAMA (de origen desconocido: tal vez del ár. *al-mogama*, lugar de reunión, por estar más juntos allí los maderos). f. MAR. s. XVII al XIX. Redel. Según Cano, 1601, es el último madero de los de cuenta hacia popa y hacia proa. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

ALMOGÁRABE. m. s. XVII. **Almogávar.** || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALMOGATAZ (ár. *al-mogattaç*, el que hace algaras). m. Moro bautizado al servicio de España en los presidios de África. *Mem. Hist. Esp.*, IX, 74. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almogataz*.

ALMOGAVA. f. s. XV. Correría de almogávares. *P. de Alfonso Onc.*, 1785 y 2175.

ALMOGÁVAR (ár. *al-mugáwir*, incursor, el que hace algaras, guerrero). m. s. XIII al XX. Soldado de una tropa escogida muy adiestrado en hacer correrías por tierras enemigas. *Crón. Gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 743. || 2. s. XVII. Gente práctica y ejercitada en la guerra. Zurita: *Anales*, l. 1, c. 38. || 3. Hombre de campo que forma tropa y se dedica a correr tierras de enemigos. || 4. pl. AR. Tropa irregular, famosa en Aragón. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Perciv.*, 1599; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ALMOGAVAREAR. intr. Hacer incursiones por tierras de enemigos.

ALMOGAVARÍA. f. s. XIX y XX. Tropa de los almogávares. García Gutiérrez: *Venganza catalana*, act. 2, esc. 1.

ALMOGAVERÍA. f. s. XVII y XVIII. Ejercicio de los almogávares. Argote de Molina: *Nobleza de Andalucía*, l. 1, c. 110. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALMOGEDE (de *al-mágast*, lucha, combate. Eguílaz: *Glos.*; o tal vez del ár. *almochaluda*, lucha, combate. *D-A.*, 1933, t. 1). m. s. XV. Batallón o cuerpo de infantería puesto en orden de batalla. *P. de Alfonso Onc.*, 1592.

ALMOGEO. m. ASTRON. Oposición de dos planetas.

ALMOGERA (ár. *al-magar*, caverna). f. s. XVII. Lugar reservado o bien guardado. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almogera*.

ALMOGOTE *(almogode)*. m. s. XV al XVII. MIL. Almogade (cuerpo de infantería en orden de pelea). *P. de Alfonso Onc.*, 1640. || 2. La misma línea de formación así constituída.

ALMOGUEREÑO, -ÑA. adj. Natural de Almoguera, en la prov. de Guadalajara. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALMOHACEAR. tr. MÉJ. Almohazar.

ALMOHADA (ár. hispánico y magrebí *muhádda*; ár. *mihadda*, de *hadd*, mejilla). f. Especie de colchoncillo para reclinar la cabeza en la cama. Ú. desde el s. XV. *Glos. de Palacio*, Esc. y Toledo, 1400; Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 113. || 2. s. XV al XVIII. Colchoncillo que sirve para arrodillarse o para sentarse sobre él, cojín. *Canc. de Baena*, p. 106. || 3. Funda de lienzo en que se mete la almohada de la cama. || 4. ARQUIT. Almohadilla o resalto labrado en un sillar. Covarr.: *Tes*, 1611. || 5. ART. Trozo de madera que sirve de apoyo a alguna parte de la pieza o del afuste, sobre todo a la cuña de la puntería. || *Consultar con la* ALMOHADA. fr. fig. y fam. Reflexionar en un asunto con el tiempo necesario.—*Dar* ALMOHADA. fr. Dar la reina a una dama posesión de la grandeza de España.—*Tomar* ALMOHADA. fr. fig. Sentarse. Usáb. en el s. XVII.—*Tomar la* ALMOHADA. fr. Tomar posesión una grande de España de los privilegios de su dignidad, sentándose en una almohada o cojín en presencia de la reina.—*La almohada es buen consejero*. refr. Enseña que no hemos de precipitarnos en nuestras resoluciones. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdes*, 1535; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8; II-5, 10.

ALMOHADADA. f. s. XVI. Golpe dado con la almohada.

ALMOHADADO, -DA (de *almohada)*. adj. s. XVI y XVII. Almohadillado. Dic. de los sillares labrados de modo que tengan almohadilla. Paravicino: *Adviento*, ed. 1630, f. 127.

ALMOHADAZO. m. Golpe que se da con la almohada.

ALMOHADE (ár. *al-muwaid*, unitario). adj. s. XIII al XX. Dic. de cada uno de los partidarios del africano Aben Tumart, que, proclamándose Mahdi, esto es, el salvador o guía espiritual de los islamitas, y acusando de politeístas a los demás musulmanes, fanatizó, en 1120, las tribus occidentales de África. Dió ocasión a que se fundase un nuevo imperio con los restos de los almorávides. Ú. t. c. s. *Crón. gen.* ed. Menéndez Pidal, p. 339; *Quij.*, II-5. || 2. Perteneciente o relativo a los almohades.

ALMOHADILLA (d. de *almohada)*. f. s. XVI al XX. Especie de cojincillo que sirve a las mujeres para sus labores. Suele estar unido a la tapa de una cajita en que se guardan los avíos de coser. Guevara: *Cartas*, R., XIII-164. || 2. Relleno de algodón o de trapo que se pone interiormente en algunos vestidos para que hagan mejor asiento. || 4. Especie de cojincillo que hay en las guarniciones de las caballerías de tiro, puesto sobre la cruz del lomo para que no sientan molestia. || 5. Cojincillo para entintar los sellos de metal o caucho. || 6. TAUROM. Almohada pequeña que se alquila durante la celebración del espectáculo. || 7. CHILE. Acerico de alfileres. || 8. CHILE. Agarrador de la plancha. || 9. COLOMB. Saltaneja o caballón en los caminos, gradilla. || 10. CHILE. Cojincillo cilíndrico que usan las mujeres para hacer encaje. || 11. ARQ. Parte del sillar que sobresale de la obra con las aristas achaflanadas o redondeadas. || 12. ARQ. Parte lateral de la voluta del capitel jónico. || 13. ART. Pieza del ajuste. || 14. VETER. s. XVII. Carnosidad que se les hace a los caballos en los lados donde asienta la silla. Covarr., *Tes.*, 1611, s. v. *almohadilla.* || *Cantar a la* ALMOHADILLA. fr. fam. que se dice a la mujer cuando canta sin instrumento y por pura diversión. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-28.

ALMOHADILLADO, -DA. adj. ARQ. Que tiene almohadillas. Ú. t. c. s. Zorrilla: *Granada*, ed. 1895, t. 1, p. 163. || 2. m. ARQ. Labor de sillería con almohadilla. || 3. MAR. Macizo de madera que se pone entre la coraza y el casco de los buques, para disminuir las vibraciones producidas por el choque de los proyectiles. || 4. p. p. de *almohadillar*. || 5. Hombrera de guatina que usan los sastres y modistas. || 6. AMÉR. Tejido grueso o acolchado.

ALMOHADILLAR. tr. ARQ. Labrar los sillares de modo que tengan almohadilla.

ALMOHADILLERO, -RA. adj. TAUROM. Dícc. del que ofrece la almohadilla en la plaza voceando su alquiler.

ALMOHADÓN (de *almohada)*. m. s. XVIII al XX. Colchoncillo a modo de almohada que sirve para sentarse, recostarse o apoyar los pies sobre él. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 10, p. 284. || 2. ARQ. s. XVIII al XX. Cada una de las dos piedras inferiores del arco que están sobre los machones. || 3. pl. COLOMB. Cangilones, caballones del camino. || 4. BURG. Funda de la almohada.

ALMOHAJAR. m. MURC. Acequia. Sevilla: *Dicc. murc.*, 1919, s. v. *almohajar*.

ALMOHAJINA. f. SAL. Almohada pequeña que sirve de sudario para el primer difunto y va en el ajuar de la novia.

ALMOHALLA. f. (ár. *al-mahalla)*. s. XIV. Almofalla (hueste). J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1.076.

ALMOHARRÁN. m. s. XIII. Primer mes del año lunar. *Lib. saber de Astr.*, p. 264.

ALMOHARREFA (ár. *al-mohrif)*. f. s. XVII. Almorrefa. *Orden. de Granada:* tít. 85, ed. 1672, f. 188 v.°

ALMOHATRE (ár. *anoxader)*. m. s. XVII al XX. QUÍM. Almojatre (sal amoníaco). *Tasa gen. de Sevilla*, 1627, f. 38; *D-A.*, 1726, s. v. *almohatre*.

ALMOHAZA (hispano-ár. *al-mahássa;* ár. *mihassa*, de *hass*, quemar). f. s. XIV al XX. Instrumento que se compone de una chapa de hierro con cuatro o cinco serrezuelas de dientes menudos y romos y un mango de madera. Sirve para limpiar las caballerías. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 924. || *Anda el almohaza y toca en la matadura*. refr. En las conversaciones se tocan puntos que lastiman a alguno en la honra. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

ALMOHAZADOR. m. s. XVI al XX. El que almohaza o tiene el ejercicio de almohazar. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 7, ed. 1589, f. 182 v.°

ALMOHAZAR (de *almohaza)*. tr. s. XVI al XX. Limpiar las caballerías, restregándolas con la almohaza. Guevara: *Menosprecio de la corte*, ed. 1673, p. 31. || 2. s. XVII. Estregar o fregar de otro modo. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 161. || 3. fig. s. XVI. Halagar los sentidos: *Lazarillo de Tormes*, R., III-94 b. || 4. Cepillar. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

ALMOINA (ár. *al-máuna*, buena obra). f. VAL. Casa de asilo. Usáb. en el s. XVII.

ALMOJÁ. f. SAL. Almohada. Ú. en la ribera del Duero y en la sierra.

ALMOJABA. f. s. XIII. Saledizo. *Fuero viejo de Castilla*, l. 5, tít. 3, ley 4.

ALMOJABA (ár. *al-moxamma*, seco). f. Mojama.

ALMOJÁBANA (ár. *al-mugábbana*, composición de queso). f. s. XV al XX. Torta de queso y harina. Covarr.: *Tes.*, s. v. *almojábana*. || 2. s. XVI y XVII. Pastel. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 45. || 3. m. NAV. Pastel, parecido al pitisú actual. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ALMOJAFER. m. Almohatre, sal amoníaco. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALMOJAMA (ár. *al-moxamma*, seco). f. s. XVI. Mojama.

ALMOJANEQUE (ár. *almanchanic*, pertrecho para tirar). m. Almajaneque o maganel.

ALMOJAR. m. s. XVI. Recuero o arriero.

ALMOJARIFADGO. m. s. XIII al XVII. Almojarifazgo. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, ed. 1487, f. 318. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALMOJARIFALGO. m. s. XVI. Almojarifazgo.

ALMOJARIFASGO. m. s. XVII. Almojarifazgo. || Cfr. *Franciosini.*, 1620.

ALMOJARIFAZGO (de *almojarife)*. m. s. XVI al XX. Derecho que se pagaba por las mercancías que salían del reino, por las que se importaban o por aquellos con que se comerciaba de un puerto a otro dentro de España. Cervantes: *Nov.*, R., I, 130 b. || 2. s. XVI y XVII. Oficio y jurisdicción del almojarife. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 111. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios*, 1620.

ALMOJARIFE (ár. *al-muxrif*, inspector: var.: *almojerif*, *almojerife)*. m. s. XIII al XX. Oficial que en lo antiguo cuidaba de recaudar las rentas y derechos del rey. *Partidas*, 2, tít. 9, ley 25. || 2. s. XVI al XX. Oficial encargado antiguamente del almojarifazgo. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 111. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

alm

ALMOJARRA (del ár. *almoxraba*). f. s. XVIII. Cántaro en forma de cubilete || Cfr. *Stevens*, 1706.

ALMOJATER. m. QUÍM. **Almohatre.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ALMOJATRE (ár-persa *al-moxadir*; del ár. vg. *musátar*, ár. *musâdir*). m. QUÍM. s. XVII. **Almohatre** (sal amoniaco). *Pragmática de tasas*, 1621, f. 16.

ALMOJAYA (de origen desconocido; ár. *al-mochaiza*, viga saliente). m. s. XVI al XX. Madero que, asegurado en la pared, sirve para sostener andamios y para otros usos. Inca Garcilaso: *Hist. de la Florida*, ed. 1617, t. 2, f. 33.

ALMOJERIF. m. s. XIII y XIV. **Almojerife.** Gr. *Conq. de Ultr.*, R., XLIV, 508.

ALMOJERIFADGO. m. s. XIII y XIV. **Almojarifazgo.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 568.

ALMOJERIFE. m. **Almojarife.**

AMOLDANO,- NA. adj. Natural de La Almolda, en la prov. de Zaragoza. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALMOLOSAT. Según Fontecha, 1606, tamarindos.

ALMONA (ár. *al-muna*, provisión). f. Pesquería o sitio donde se pescan los sábalos. Ú. desde el s. XVI. || **2.** s. XVI. Casa, fábrica o almacén público. || **3.** s. XVII. Jabonería. Ú. hoy en Andalucía. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALMONACILEÑO, -ÑA. adj. Natural de Almonacid de Zorita, en la prov. de Guadalajara. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALMONDERA. f. ÁL. Tela de cáñamo, muy basta.

ALMÓNDIGA (ár. *al-bóndoca*). f. s. XIX. **Albóndiga.** Bretón: *Poesías*, ed. 1883, t. 5, p. 265.

ALMONDIGUILLA (d. de *almóndiga*). f. s. XVII al XX. **Almóndiga.** Quevedo: *Obr.*, R., LXIX, 119.

ALMONEDA (ár. *al-muneda*, pregón público; de *nada*, gritar). f. s. XIII al XX. Venta pública de bienes muebles con licitación y puja, y también venta de géneros que se anuncian a bajo precio. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 325. || **2.** SAL. Riña, pendencia. *Correas*, 1627. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Venegas*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ALMONEDAR. tr. s. XIII al XX. Vender en almoneda. Alfonso el Sabio. *Opúsc. leg.*, I, p. 112.

ALMONEDEAR. tr. Vender en almoneda. Ú. desde el s. XIII. || **2.** Subastar la conducción de las imágenes en una procesión. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

ALMONEDERO, -RA. m. y f. MÉJ. Persona que hace almonedas.

ALMONTEÑO, -ÑA. adj. Natural de Almonte, en la prov. de Huelva. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ALMORA. f. ÁL. Majano o montón de cantos sueltos que se forma en las tierras de labor o en las encrucijadas y divisiones de los términos.

ALMORABE. m. ARQ. y CARP. **Almocárabe.** Ú. m. en pl.

ALMORABÚ. m. **Almoraduj.** Ú. en Aragón.

ALMORADIDEÑO, -ÑA. adj. Nat. de Almoradí, en la prov. de Alicante. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ALMORADUJ (hispano ár. *mur dadûx*). m. s. XVII. **Almoradux.** Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., LIV, 408.

ALMORADUX (hispano-ár. *murdadûx*; éste del oriental *almardacux*, y éste del l. *amaracux*; var., *amoradux*). m. s. XVI al XX. Mejorana: *el* ALMORADUX *o mayorana en Cipro, es excelentísimo.* Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 2, p. 291. || **2.** Entre jardineros, sándalo (planta herbácea). || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Nebr.*, 1581; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Herrera*, 1620; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALMORAFA. f. **Almalafa.**

ALMORÁVID (ár. *al-murabit*, devoto, ermitaño). adj. s. XIII al XX. Dic. del individuo de una tribu del Atlas, que fundó un gran imperio en el occidente de África a mediados del s. XI y llegó a dominar la España árabe desde 1043 a 1048. Ú. t. c. s. m. y m. en pl. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 339. || **2.** Concerniente o relativo a los almorávides.

ALMORÁVIDA. m. s. XVII. **Almorávide.** || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALMORÁVIDE. adj. s. XIII al XVII. **Almoravid o almoravide.** Apl. m. a pers. Ú. t. c. s. y m. en pl. || *Fuero de Berviesca*, Voc., s. v. || Cfr. *Covarr.*, 1611. || Cfr. Víctor R. B. Oelsch.: *A. medieval*, ed. 1940.

ALMORAVIDE. adj. **Almorávid.** Ú. t. c. s. y m. en pl.

ALMOREFA. f. **Almorrefa.**

ALMOREJO. pl. Planta gramínea propia de campos cultivados. Tiene hojas con un nervio blanco longitudinal y flores en espiga algo separadas y cubiertas de pelos. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. 2, p. 262.

ALMORÍ (ár. *al-morí* y éste del lat. *muria*). m. s. XIV al XX. Masa de harina, sal, miel y otras cosas de que se hacen tortas que se cuecen en el horno. *Lib. de montería*, l. 3, part. 2, c. 10, ed. Bibl. venat., t. 2, p. 175.

ALMOROJANO, -NA. Adj. Natural de Almorox, en la prov. de Toledo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa. Dic. t. *almorjano*.

ALMORONÍA. f. s. XVIII. **Alboronía**, guisado de berenjenas, tomate, calabaza y pimiento. *D-A.*, 1726, s. v. *almoronía*. || **2.** s. XVIII. Mezcla informe de cosas muy diversas. D. R. de la Cruz: *Obr.*, ed. 1843, t. 1, p. 361.

ALMORRANA (pl. l. *haemorrhoides*, y éste del gr. *haimorrhoides*, flujo de sangre; de *haima*, sangre, y *rheoo*, correr, fluir). f. s. XV al XX. Tumorcillo sanguíneo que se forma en la parte exterior del ano o en la extremidad del intestino recto. Ú. m. en pl. A. Palencia: *Voc.*, 1490; Gordonio: *Medic.*, 1495, 141; Vigo: *Cirugía*, 1548, f. 159; G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 2, p. 138. || **2.** CUBA. Planta indígena llamada también tomate de mar. || **3.** f. CUBA. Cotiledónea de flor campanuda, amarilla. || **4.** MÉJ. BOT. Planta trepadora que produce el fruto de su nombre. Es medicinal. || **5.** MÉJ. Este mismo fruto. || **6.** COLOMB. El amaranto o abrojo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1570; *Brocense*, 1580; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALMORRANAMIENTO. m. **Almorrana.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

ALMORRANIENTO, -TA. adj. Que padece almorranas. *D-A.*, 1726, s. v. *almorraniento*. Ú. desde el s. XV. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607.

ALMORREFA (ár. *al-mohrif*). f. s. XVI. Cinta o hilera de baldosas. *Orden. de Sevilla:* tít. de los albañiles, 1527, f. 150. || **2.** Mitad triangular de una baldosa o azulejo. || **3.** Enladrillado con azulejos que se usó antiguamente.

ALMORRÓN. m. Lomo alto de tierra que se forma en los canteros para separar las eras.

ALMORTA (de origen incierto: tal vez sea una forma mozárabe de la palabra castellana *muerta* o del l. *mola*, muela, por la forma de la semilla. Según Eguílaz, del ár. *al-mórta*, especie de verdolaga). f. BOT. Planta leguminosa indígena de España. Tiene tallo herbáceo y ramoso, hojas lanceoladas con pedúnculo y zarcillo, flores de color morado y blancas, y fruto en legumbre con cuatro simientes en forma de muela. Florece en junio. Su semilla es comestible. En algunas localidades se llama *muela*, y en otras *guija*. || **2.** Semilla de esta planta. Oliván: *Agric.*, cap. 23, ed. 1866, p. 135. || Cfr. *D-A.*, 1726.

ALMORZACATE. m. BOT. EL SALV. Hierba grande de bayas negruzcas, a la que se atribuyen propiedades medicinales.

ALMORZADA. f. s. XVIII al XX. Porción de cualquier cosa e eco de las dos manos juntas. Malats: *Veter.*, ed. 1795, t. 2, p. 361. || **2.** s. XVII. Almuerzo. Ú. hoy en Méjico. || **3.** f. ECUAD. Almuerzo: *me he dado una buena* ALMORZADA. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 371. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALMORZADO, -DA. adj. Que ha almorzado. || **2.** p. p. de *almorzar*. || *Vengo bien* ALMORZADO, con sentido adj.

ALMORZAR (de *almuerzo*). intr. s. XIII al XX. Tomar el almuerzo; *e otro día Tiberio el nieto parósse a* ALMORZAR. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 115, b. || **2.** s. XVI al XX. Comer en el almuerzo una u otra cosa: *almorzar huevos fritos.* Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 2, p. 38. || IRREG. Se conjuga como **contar.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*,

A 1580; *Perciv.*, 1589; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-19; II-7.

ALMOSNA (de *elmosna* y éste del l. *elemosina*). f. s. XIII y XIV. **Limosna.** *F. Juzgo*, Cód., Bibl. R., I-152; *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-482 b. || Según Siesso, en 1720, usáb. en Aragón.

ALMOSNAR (de *almosna*). tr. s. XV y XVI. Dar alguna cosa de limosna. Salazar y Castro: *Pruebas de la casa de Lara*, ed. 1533, f. 657.

ALMOSNERÍA. f. AR. s. XVIII. Costumbre de dar limosna. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALMOSNERO, -RA (de *almosna*). adj. s. XIII. Limosnero, amigo de hacer limosnas. Berceo: *S. Lor.*, 22, y *Sto. Dom.*, 467; *Siesso*, 1720; voz de Aragón.

ALMOTABEL (ár. *al-motacabbil*, cobrador de impuestos). m. s. XVI. Recaudador de alcabalas.

ALMOTACÉN (hispano-ár. *al-muntasáb*; ár. *máhtasib*; var.: *almutaceb*, *almotazaf*, *almutazafe*, *almutazaf* y *almutazán*). m. s. XIII al XX. Persona encargada de contrastar las pesas y medidas. *Fuero de Zorita*, Memorial Hisp. Esp., t. 44, p. 175; *Fuero de Guadalajara*, 1219. || **2.** Oficina donde se efectúa esta operación. || **3.** En lo antiguo, mayordomo de la hacienda del rey. || **4.** MARRUEC. Funcionario encargado de la vigilancia de los mercados y de señalar el precio de las mercancías. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Tamarid*, 1585; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693. En el *Fuero de Madrid*, 1202, se dice *almutaceb*. Cfr. Dozy: *Gloss.*, 177. y *Neuvonen*, 93.

ALMOTACENADGO. m. s. XV al XX. **Almotacenazgo.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ALMOTACENALGO. m. s. XVI y XVII. **Almotacenazgo.**

ALMOTACENAZGO. s. XVI al XX. Oficio de almotacén. || **2.** Oficina del almotacén. || Cfr. *Nebr.* 1729.

ALMOTACENÍA. f. s. XVI y XVII. Derecho que se pagaba al almotacén. Cascales: *Dicc. hist. de Murcia*, 1621, f. 50, b. || **2.** Oficio de almotacén. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

ALMOTALAF m. s. XVII. **Almotalafe**, fiel de la seda. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almotalaf*.

ALMOTALAFE (ár. *mustáhlaf*, el que ha hecho jurar algo). m. s. XVII. Fiel de la seda. *Orden. de Granada*, ed. 1672, f. 66. || *Tamarid*, 1585; Corominas cita como 1.ª doc. el año 1116.

ALMOTALEFE (ár. *mustahlaf*, jurado) m. s. XVII y XVIII. **Almotalafe.** || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALMOTALÍ. m. s. XVII. Aceitera, alcuza. Ú. m. en Portugal. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALMOTAZAF (ár. *al-mohtazib*, fiel, contraste). m. **Almotacén.**

ALMOTAZANADGO. m. s. XVII. **Almotazanazgo.** || Cfr. *Franciosini.*, 1620.

ALMOTAZANÍA (de *almotazán*). f. s. XIII y XIV. **Almotacenía.**

ALMOTROSTE. m. AMÉR. **Armatoste.**

ALMOXAMA (ár. *al-moxámma*, trechado, seco). f. s. XVI. **Mojama.** || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALMOXARIFADGO. m. **Almojarifazgo.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607.

ALMOXERIF. Almojarife.

ALMOYANEQUE. m. Máquina de guerra para batir fortaleza. || Cfr. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v. *almoyaneque*.

ALMOYNA (ár. *al-mauna*, víveres). f. s. XV y XVI. Contribución extraordinaria decretada por el rey en los apuros del erario.

ALMOZA. f. MÉJ. **Almohaza.**

ALMOZADA (de *almuerza*). f. s. XVI y XVII. **Almorzada.** B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, ed. NB, t. 13, p. 34; Correas: *Voc. refr.*, s. v. *almozada*.

ALMOZALA. f. **Almozalla.** Eguílaz: *Glos.*, p. 238; Salvá: *Dicc.*, 1879.

ALMOZALLA (ár. *al-musálla*, alfombra para rezar; var., *almorfalla*). m. s. XVIII. Cobertor de cama. Berganza: *Antigüed. de Esp.*, ed. 1719, I, p. 285. || Cfr. Dozy: *Gloss.*, 168; Corominas, en su *Dicc*, I, cita como 1.ª doc. el año 978.

ALMOZAR. intr. s. XIV. **Almorzar.** J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 982.

ALMOZÁRABE (l. *mixtus*, *arabs*, *arabis*). adj. s. XVIII al XX. **Mozárabe.** Apl. a pers. Berganza: *Antigüed. de Esp.*, ed. 1719, t. 1, p. 495.

ALMOZATÉN. m. s. XVII. **Almocadén** (capitán de infantería). || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ALMUCÁBALA (ár. *al-mocábala*, la ciencia de la reducción y de la comparación). f. Álgebra. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almucábala*.

ALMUCANTARAT. m. ASTRON. **Almicantarat** (círculo de la esfera celeste).

ALMUCELA (ár. *al-moçalla*, pequeño tapete). f. Cobertor, manta. Usáb. en los s. XIV y XV. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almucela*.

ALMUCERÍA. f. s. XVI. **Almucela.**

ALMUCIA. f. AR. **Almucio** o muceta (Cfr. las *Scirodales* de 1339).

ALMUCIO. m. s. XVII y XVIII. Muceta. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ALMUD (ár. *al-mudd*, medida de áridos). m. s. XIII al XX. Medida de áridos, que en unas partes corresponde a un celemín; en otras a media fanega, y en Navarra a 1/16 del *robo*, o sea un litro y 76 centilitros. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1239. || A. *de tierra*. MANCHA. Espacio en que cabe media fanega de sembradura. || En Aragón, dozava parte de una fanega. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611. Cfr. *Neuvonen*, 39. Corominas cita como 1.ª doc. el año 1049.

ALMUDADA. f. s. XVII al XX. Espacio en que cabe un almud de sembradura. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

ALMUDAFETA. f. AR. Fiel de pesas y medidas.

ALMUDAINA. f. AR. Pretorio, según Ducange.

ALMUDARRABA. f. s. XVI. Manta, almohada. Eguílaz: *Glos.*, s. v. *almudapnab*.

ALMUDAZAF. m. s. XV y XVI. AR. **Almotazaf** (almotacén).

ALMUDÉJAR. m. **Mudéjar.**

ALMUDEJO (de *almud*). m. s. XVI. Cada una de las medidas que tenía en su poder el almudero.

ALMUDELÍN (de *almudín*, medida). m. Ración alimenticia para el ganado.

ALMUDELIO (según Eguílaz, de *almud*). m. s. XVIII. Medida de comida y bebida, ración de comida. Berganza: *Antigüedad de España*, 1719, t. 1, p. 242.

ALMUDENA (ár. *mudáyyina*, ciudadela, d. de *madina*, ciudad). f. s. XVII. Alhóndiga. Paravicino: *Marial*, ed. 1630, t. 144.

ALMUDERO (de *almud*). m. s. XVIII. El que tenía el cargo de guardar las medidas públicas de áridos. *D-A.*, 1726, s. v. *almudero*.

ALMUDEVANO, -NA. adj. Natural de Almudévar, en la prov. de Huesca. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ALMUDÍ (ár. *al-mudí*, del *almud*; var., *almodi*). m. s. XVI y XVII. Alhóndiga. *Covarr.*, 1611, s. v. *almudí*. || **2.** AR. Medida de seis cahices. *D-A.*, 1726, s. v. *almudí*. || **3.** m. NAV. Peso público. || **4.** NAV. Alhóndiga, mercado de granos donde se medían y vendían todos los que, procedentes de otros puntos, se trajeran a vender a la ciudad.

ALMUDÍN (ár. *al-mudí*, del *almud*). m. s. XVII. **Almudí.** Cascales: *Disc. hist. de Murcia*, ed. 1621, f. 8, v.º b. Ú. hoy en Aragón y Murcia.

ALMUECÍN (ár. *al mueddin*). m. **Almuédano.**

ALMUEDA. f. Almorzada (lo que cabe en ambas manos). Eguílaz: *Glos.*, s. v.

alm **ALMUÉDANO** (ár. *al-mueddin;* var., *almuedín).* m. s. XIV al XX. Musulmán que desde el alminar convoca en voz alta al pueblo para que acuda a la oración. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 324. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ALMUEDÉN. m. s. XIX y XX. **Almuédano.** Duque de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 2, p. 11.

ALMUERCEAR. tr. GUAT. Llevar y dar el almuerzo a los que trabajan en el campo.

ALMUERCERA. f. MÉJ. Mujer que se coloca, como bodegonera, con un puesto en las aceras o zaguanes y vende toda clase de comidas.

ALMUERCERÍA. f. MÉJ. Puesto o tienda de la almuercera.

ALMUERCERO, -RA. m. y f. PERÚ. Vendedor de comida en los mercados. || 2. GUAT. y MÉJ. Persona que lleva el almuerzo a los trabajadores del campo.

ALMUÉRDAGO (l. *mordicus).* m. **Muérdago.** Colmeiro: *Plantas*, 1885, t. 2, p. 634.

ALMUERTAS. f. pl. AR. Impuesto sobre los granos vendidos en la alhóndiga.

ALMUERZA (célt. *ambibostea).* f. s. XVI y XVII. **Almorzada.** Guevara: *Monte Calvario*, pal. 4, c. 7, ed. 1539, f. 117. || 2. s. XVII. **Almuerzo.** *Rosal*, 1601. || 3. SAL. Ambuesta (puñado). || 4. f. RIOJA. Porción de grano que cabe en las palmas de las manos unidas.

ALMUÉRZAGO (l. *mordicus).* m. **Muérdago.**

ALMUERZO (l. *emordium*, nocado; de *admordére*, morder). m. s. XIII al XX. Comida que se toma por la mañana o durante el día antes de la principal. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 622. || 2. Acción de almorzar: *el* ALMUERZO *duró dos horas.* || 3. Juego de cafetera, lechera, azucarera y tazas u otras piezas de vajilla usadas en el almuerzo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

ALMUESTA. f. s. XVI. **Almuerza** (almorzada). Nola: *Lib. de cocina*, ed. 1525, f. 43 v.°

ALMUESTAS. f. pl. AR. **Almuertas** (impuesto).

ALMUEZA (célt. *ambibostea).* f. s. XVI. **Almuerza.** A. Suárez de Peralta: *De la excelencia de los caballos:* lib. 1, ed. 1564, f. 24. || 2. s. XIV. Las dos manos juntas formando un hueco. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1.275.

ALMUEZADA (de *almuerza).* f. s. XVII. **Almorzada.** F. Cros.: *Fiestas de la Universidad de Valencia*, ed. 1626. Del *Evang.* de S. Lucas.

ALMUGAMAT. Según Fontecha, 1606, carne asada en puchero.

ALMUGÁVAR. m. s. XVIII al XX. **Almogávar.** Lista: *Poesías*, R., LXVII, 296 b. Según Siesso, 1720 es voc. usado en Aragón.

ALMÚN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, especie de viruelas.

ALMUNA (ár. *al muna*, provisión). f. s. XIV. **Almona.**

ALMUNIA (ár. *al-múnya).* s. XIII. Huerta, caserío, granja, jardín. M. Romero: *Fueros municipales*, ed. 1847, p. 416.

ALMUNIENSE. adj. Natural de Almunia de Doña Godina, prov. de Zaragoza. Ú. t. c. s.

ALMUÑA. f. s. XVI al XVIII. **Almona** (jabonería): *sobre los derechos de su* ALMUÑA *o jabonería, cerca de Toledo.* J. Mártir Rizo: *Hist. de Cuenca*, ed. 1629, p. 152. Según Siesso, 1720, este voc. usáb. en Aragón.

ALMUÑÉCAR. m. s. XVI y XVII. Según el P. Guadix, lugar de los renegados. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ALMUÑÉCAR. adj. VINIT. AND. Variedad de uva de grano oblongo, muy delgado y blanco, trasluciente.

ALMUÑEQUERO, -RA. adj. Natural de Almuñécar, prov. de Granada. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ALMURCA. f. Alpechín.

ALMURÍ. m. s. XVI. **Almorí.**

ALMURSEGU. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, lo salido de la córnea del ojo.

ALMUSAFENSE. adj. Natural de Almusafes, en la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ALMUTACAS. f. pl. AR. **Almudafeta.**

ALMUTACEB m. s. XIII. Encargado de contrastar pesos y medidas. *F. de Madrid*, ed. 1932.

ALMUTACÉN (ár. *al-mohtazab).* m. **Almotacén.** Usáb. en el s. XVI. F. Villalobos: *Diál. de las fiebres interpoladas*, f. 19 v.°

ALMUTADA. f. NAV. Lo que cabe en un almute.

ALMUTARAZ. m. s. XVIII. Según Siesso, 1720, almacén en Castilla.

ALMUTAZAF. m. s. XVII. **Almotazaf.** *Orden. de Zaragoza*, ed. 1659, f. 68.

ALMUTAZAFE. m. s. XVI al XVIII. **Almotazaf.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1620.

ALMUTE. m. AR. **Almud.**

ALMUTE. m. NAV. **Almud**, medida para cereales.

ALMUTELIO. m. s. XVII y XVIII. **Almudelio** (tasa de comida y bebida). *Berganza*, 1719, t. 1, p. 242.

ALMUZA. f. ÁL. **Almucia.**

ALMUZALLA. f. **Almuzara.**

ALMUZARA (ár. *al-muçara*, estadio). m. s. XIII. Coso o arenal de la villa, donde se celebraban juegos y donde los jinetes se ejercitaban en las carreras. *F. de Madrid*, ed. 1932, s. v. *almuzara.*

ALMUZCLERA. f. s. XVII. **Almizclera.** || Cfr. *Vittori*, 1609.

ALMYMAR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, callos que se hacen en los pies y manos.

ALNA (l. *alna*, codo). f. s. XV al XVIII. **Ana** (medida de longitud). Según los diccionarios antiguos, se aplicaba a los paños y tapicerías. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620. aln

ALNADEGI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, digestión de materia cruda en las llagas.

ALNADO, -DA. m. y f. s. XIII al XVIII. Hijastro, hijastra. *Partidas*, 4, tít. 7, ley 6. || Cfr. *Venegas*, 1565; *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ALNAFE. m. s. XVI al XX. **Anafe** (hornilla de hierro): y *luego ponerlas en un* ANAFE *de carbón, porque quiere fuego lento.* Granado: *Arte de cocina*, ed. 1599, p. 400. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Covarr.*, 1611.

ALNAGORA. f. s. XIII. Noria.

ALNASAHA. s. XVII. Según Fontecha, 1606, color ictérico citrino.

ALNATHA. s. XVII. Según Fontecha, 1606, lo extremo de la lengua que llaman pico.

ALNEDO. m. s. XV. Lugar poblado de alnos. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *alo.*

ALNEFSEME. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, potencia del alma sensitiva.

ALNERGENIL. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, nuez de la India.

ÁLNICO. m. METAL. Aleación compuesta de aluminio, níquel y cobalto, de extraordinarias propiedades magnéticas.

ALNISUCAT. Según Fontecha, 1606, cosas que purgan la cabeza por boca o narices.

ALNO (l. *alnus).* m. s. XVII. Álamo negro. Huertas: *Plinio*, ed. 1624, t. 2, p. 106. || 2. s. XVII y XVIII. Aliso. García de la Leña: *Convers. de Málag.*, convers. 8, ed. 1789, t. 1, p. 190.

ALNUSCUL. m. s. XVII. Según Fontecha. 1606, raíz de los cabellos.

ALO. m. ZOOL. MÉJ. Papagayo grande. alo

ALO. m. Bot. Dase este nombre a las hojas jóvenes del baobab pulverizadas, que los negros del Senegal usan como condimento y como sudorífico.

ALO (l. *halus*, nombre de una hierba aromática). m. s. XVII. Helenio Huerta: *Plinio*, 1624, t. 2, p. 429.

ALO- (gr. *allos*, otro, distinto). pref.: ALO*tropía*. Ú. m. en química para designar uno de dos isómeros: *ácido* ALO*cinámico*.

ALÓ (fr. *alló;* del ingl. *halloo*, ¡hola!, ¡oh!). AMÉR. Voz que se usa, sola o repetida, para llamar por teléfono.

ALOA (l. *alauda)*. f. s. XIV y XV. **Alondra.** D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI, 250 b.

ALOÁ. f. Especie de confite de Oriente. || Cfr. Eguílaz: *Glos.*, s. v.

ALOARIA (de *alboaire)*. f. s. XVI. Pechina, cada uno de los cuatro ángulos curvilíneos que forma el anillo de la cúpula con los arcos torales sobre que estriba. *Orden. de Sevilla*, tít. de los carpinteros.

ALOBADADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. NAV. Mordido del lobo. || Covarr.: *Tes.*, s. v. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ALOBADADO, -DA. adj. VETER. s. XVII. Que padece lobado. || 2. p. p. de *alobadarse*. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ALOBADAR (según Cejador, de *lobado*, de *loba)*. tr. Encandilar, dejar como a obscuras. || *Dicc. mediev.*, s. v.

ALOBADARSE (de *lobado)*. r. Resentirse de lobado.

ALOBADO. m. s. XVI. VETER. Lobado, tumor. Salcedo: *Letra a un labrador*, ed. 1594, p. 65.

ALOBADO, -DA. adj. SEG. Dic. del terreno de caza o coto invadido por lobos.

ALOBALLAR. tr. Maltratar a alguna persona o cosa, tirándola o arrastrándola y revolviéndola en el suelo.

ALOBAR. NAV. Acosar, asediar, rodear varios a una persona, increpándola o en actitud hostil.

ALOBINADO, -DA (de *lobina)*. adj. Parecido a la lobina.

ALOBIO, -A (gr. *allos*, otros, y *bios*, vida). m. y f. BIOGEOGR. Habitante propio de las aguas saladas de los continentes y de las orillas del mar. || 2. adj. f. Dic. de la especie propia de las marismas y de las orillas del mar.

ALOBREGUECER. tr. s. XVI. **Lobreguecer.** L. de Hoyos: *Exeq. de Doña Juana de Valois*, f. 86.

ALÓBROGE (l. *allobroges)*. adj. Dic. de un pueblo de la antigua Galia Narbonense, que habitaba desde Viena del Danubio hasta Grenoble y desde Ginebra hasta la confluencia del Iser y el Ródano. Ú. m. c. s. y en pl.

ALOBROGIA (de *alóbrege)*. f. BOT. Planta liliácea.

ALOBRÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a los alóbroges. || 2. Sobrenombre de Quinto Fabio Máximo, vencedor de los alóbroges.

ALÓBROGO, -GA. adj. s. XVII. **Alóbroge.** Ú. t. c. s. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 448.

ALOBUNADO, -DA (de *lobuno)*. adj. Parecido al lobo, especialmente en el color del pelo.

ALOCADAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Sin cordura ni juicio, desbaratadamente. Almazán: *El Momo*, lib. 1, c. 11.

ALOCADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Que tiene algunas cosas de loco, atolondrado. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, ed. 1571, f. 61. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 162 ; *Requejo*, 1717.

ALOCARPIA (gr. *allos*, otro, y *karpós*, fruto). f. BOT. GEN. Alogamia fructífera o fructificación alogámica.

ALOCARSE. r. **Enloquecerse.** || 2. AMÉR. Atolondrarse, tener cosas de loco, hacer cosas de poco juicio. || Cfr. *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609.

ALOCASIA. f. BOT. Planta aroidea que se cultiva en los invernaderos por la belleza de sus hojas.

ALOCERO (gr. *allos*, otro, y *keras*, cuerno). m. ZOOL. Insecto colcóptero.

ALOCICLIA (como *alociclo)*. f. BOT. Fenómeno relativo a los cromosomas alociclos. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953. alo

ALOCINESIA (gr. *allos*, otro, y *kinesis*, movimiento). f. MED. Desorden en el movimiento de los miembros.

ALOCISTE (de *alo-* y *ciste)*. m. BOT. Cistidio formado en el micelio. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALOCITERA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, mutación del color del ojo.

ALOCÍTICA (gr. *allos*, otro, y *kytos*, célula). adj. HISTOL. Dic. de las substancias extrañas a las células y tejidos.

ALOCLASA. f. MINER. Mineral de color gris de acero, bacilar, con ganga caliza sacaroidea. Es soluble en el ácido nítrico.

ALOCLORIFILA (gr. *allos*, otro, y *clorifila)*. f. BOT. GEN. Nombre aplicado por Marchtewski a la célula *b* de Willstäter.

ALOCORO, -RA (de *alo* y *coro)*. adj. BOT. Dic. de los vegetales no autocoros; es decir, de aquellos que no utilizan fuerzas propias en la diseminación de sus diásporas, sino que necesitan ordinariamente el concurso de agentes exteriores, a los cuales se debe el transporte de las unidades de dispersión.

ALOCROARIO, -RIA (gr. *allos*, otro, y *chroa*, color). adj. HIST. NAT. Que cambia de color.

ALOCROICO, -CA (gr. *allos*, otro, y *chroa*, color). adj. BIOL. GEN. Que cambia de color.

ALOCROÍSMO (gr. *allos*, otro, y *chroa*, color). m. BIOL. GEN. Dic. del cambio gradual de color o diferencia de colores.

ALOCROÍTA (gr. *allochroia*, cambio de color). f. MINER. Granate verdoso, férrico-calizo, procedente de Drammen (Noruega).

ALOCROMASIA (gr. *allos*, otro, y *chroma*, color). f. PAT. Enfermedad de la vista, que impide ver los colores tal como son. || 2. Cambio de color.

ALÓCTONO (gr. *allos*, otro, y *chthoon*, tierra). adj. GEOL. Originario de otra tierra o yacimiento. || 2. GEOL. Dic. del suelo o formación más o menos profunda, cuyos materiales proceden de rocas distantes. || 3. GEOL. Dic. de la formación geológica que no se halla en su yacimiento primitivo, sino que ha sido trasportada por algún agente geológico. || 4. GEOL. Dic. del proceso de formación de la hulla con vegetales no nacidos en el lugar del yacimiento.

ALOCUCIÓN (l. *allocutio, -onis;* de *alloqui*, dirigir la palabra, hablar en público). f. s. XIX y XX. Discurso o razonamiento, generalmente breve, dirigido por un superior a sus inferiores, afiliados o correligionarios. Mesonero Romanos: *Mem. de un setentón*, ed. 1880, p. 93.

ALOCUO, -A (de *a* priv. y el l. *loquor*, hablar). adj. Que no habla.

ALODA (l. *alauda)*. f. s. XVII y XVIII. **Alondra.** Ú. hoy en Aragón y en Palencia, con significado de alondra, calandria. || Cfr. *Requejo*, 1717.

ALODIAL (de *alodio)*. adj. s. XVIII al XX. DER. Libre de toda carga y derecho señorial. Aplícase a heredades, patrimonios, etc. Ripia: *Prát. de rentas reales*, Orden. de 1749, c. 53. || 2. pl. DER. Dic. de los bienes libres de todo derecho señorial.

ALODIO (b. l. *allodium;* del fránq. *alód*, patrimonio libre). m. s. XIII al XX. DER. Heredad, patrimonio o cosa alodial. || 2. s. XIII. Dominio directo. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1610, ed. 1876, p. 263. || Cfr. *Berganza*, 1721.

ALODIPLOIDE (de *diploide*, con el pref. *alo-)*. adj. BOT. Dic. de las formas que tienen el número diploide normal de cromosomas.

ÁLOE (l. *aloe*, y éste del gr. *alóee)*. m. s. XIV al XX. BOT. Planta liliácea, de cuyas hojas se extrae un jugo resinoso y muy amargo que se emplea en medicina. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV, 322 b. || 2. BOT. Agáloco (árbol euforbiáceo). || 3. Jugo del áloe. Ángeles: *Obr. mist.*, NB., XXIV-128. || A. *sucotrino*. El que se da en la isla de Socotora, que es el mejor. || Dic. t. **aloe.**

ALOENIAS (de *áloe)*. f. pl. BOT. **Aloíneas.**

ALOEROTISMO. m. PSICOL. Sexualidad normal.

alo

ÁLOES. m. s. XVI al XVIII. **Áloe.** || Cfr. *Brocense*, 1580; *Fontecha*, 1606; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ALOESINA (de *áloe*). f. QUÍM. **Aloetina.**

ALOETA (l. *alauda*). f. s. XVI. **Alauda**, alondra. Laguna: *Disc. sobre la cura de la pestilencia*, 1566, f. 24.

ALOETATO (de *aloético*). m. QUÍM. Acido resultante del nítrico sobre el acíbar.

ALOÉTICO, -CA. adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al áloe. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 119 v.º

ALOETINA (de *áloe*). f. QUÍM. Alcaloide que se extrae del acíbar o jugo del áloe.

ALOÉXILO (gr. *alóee*, áloe, y *xylon*, madera). m. Árbol leguminoso de la Cochinchina. Tiene hojas alternas lanceoladas y pedúnculos terminales plurifloros.

ALÓFANA (gr. *allos*, otro, y *phainoo*, brillar). f. MINER. Silicato de alúmina hidratado, de color azul verdoso o amarillo. Es brillante y tiene transparencia de cera.

ALOFANATO (de *alófana*). m. QUÍM. Combinación del ácido alofánico con algún metal. Los alofanatos metálicos más importantes son: el bárico, el cálcico, el sódico y el potasio.

ALOFÁNICO, -CA. adj. Perteneciente o relativo a la alófana. || **2.** QUÍM. Dic. de un ácido nitrogenado, considerado como derivado del ácido carbónico. || **3.** Dic. del éter producido por la acción de vapores ciánicos sobre el alcohol.

ALÓFANO, -NA (gr. *allos*, otro, y *phainoo*, brillar). adj. Que brilla de distintos modos.

ALÓFILA (de *alo* y *fila*, aludiendo a las hojas). f. BOT. Virosis de la ranunculácea *Anemone nemorosa*, en que las hojas adquieren formas asimétricas y extrañas.

ALÓFILO (gr. *allos*, otro, y *phylon*, hoja). m. BOT. Arbusto del género ornótrofo, originario de Ceilán. Sus flores polígamas están dispuestas en racimos axilares.

ALÓFILO (gr. *allos*, otro, y *philos*, amigo). m. BIOGEOGR. Dic. de los seres que habitan las aguas saladas continentales y que están dotados de eurialinidad y de euritermia.

ALÓFILO, -LA (gr. *allos*, otro, y *phylon*, raza). adj. De otra raza.

ALOFITA. f. MINER. Silicato hidratado de alúmina y magnesia, de color grisáceo.

ALOFITAS. m. pl. AMÉR. Individuos de la raza blanca de la costa de Nueva Norfolk.

ÁLOFO (gr. *a* priv., y *lóphos*, cresta). m. ZOOL. Género de coleópteros de la familia del gorgojo.

ALÓFORA (gr. *allos*, otro, y *phoros*, portador). f. ZOOL. Insecto díptero, perteneciente a los múscidos.

ALOGADERO. m. PALENC. Hoyito que al escarbar la tierra hacen ciertos pájaros y en el cual se acuestan.

ALOGADOR, -RA (de *alogar*). m. y f. s. XIII al XVIII. Alquilador, arrendador. *Partidas*, 5, tít. 8, ley 4. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ALOGAMIA (gr. *allos* y *gamos*, unión). f. BOT. Fecundación de una flor por el polen de otra.

ALOGAMIENTO. m. s. XIII. Aloguer (alquiler). *Partidas*, 5, tít. 8, ley 2. || **2.** s. XVI. **Alojamiento.**

ALOGANDROMELIA (gr. *alogía*, sin razón; *aner*, *andrós*, hombre, y *malos*, miembro). f. TERAP. Presencia de algún miembro humano en el cuerpo de un bruto.

ALOGANZA (de *alogar*). m. s. XIII. **Alogamiento.** F. de Zorita: *Mem. Hist. Esp.*, t. 44, p. 238.

ALOGAR (l. *a* y *locare*, arrendar). tr. s. XIII al XVIII. Alquilar, arrendar. Ú. t. c. r. *Fuero viejo de Castilla*, ed. 1771, p. 108 y 109. || **2.** r. PALENC. Acostarse las aves. Aldrete: *Voc.*; Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 220. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Ayala*, 1693; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706; *Berganza*, 1721.

ALÓGENO, -NA. adj. Elemento extranjero.

ALOGIA (gr. *a* priv., y *logos*, discurso, raciocinio). f. Falta de lógica. Ú. en Filipinas. || **2.** Afasia originada por la ausencia de ideas. Ú. en psicología.

ALÓGICO, -CA. adj. Que carece de lógica.

ALOGONIA. f. BIOL. GEN. Coexistencia de un doble estado de madurez sexual de dos individuos

ALÓGONO, -NA. adj. MINER. Dic. del cristal que tiene ángulos recíprocos o alternos.

ALOGOS (gr. *a* priv., y *Logos*, el Verbo). m. pl. HIST. ECL. Secta de herejes que negaban la autoridad del Evangelio de San Juan y el Apocalipsis y hasta la divinidad de Jesucristo.

ALOGOTROFIA (gr. *a* priv., *logos*, proporción, y *trophée*, alimento). f. MED. Irregularidad en la nutrición.

ALOGÓTROFO, -FA. adj. BOT. Que padece alogotrofia.

ALOGRAFÍA (gr. *allos*, otro, y *graphoo*, escribir). f. Método para escribir diversos caracteres de letra.

ALÓGRAFO. m. Persona que conoce la alografía.

ALOGUER (de *alogar*). m. s. XIII. Alquiler o arrendamiento. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 105; *Fuero de Berviesca*, Voc., s. v.

ALOGUERO (de *a* y el l. *locarium*). m. s. XIII al XV. **Aloguer**, alquiler. *Fuero viejo de Castilla*, ed. 1777, p. 108. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, ed. 1487, f. 113.

ALOHEMÁTICAS (gr. *allos*, otro, y *haima*, sangre). f. pl. FISIOL. Dic. de las substancias extrañas a la sangre.

ALOICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. del ácido que resulta de la acción del sulfúrico sobre el áloe.

ALOÍNA (de *áloe*). f. QUÍM. Alcaloide que se extrae del áloe.

ALOÍNEAS (de *áloe*). f. pl. BOT. Tribu de plantas liliáceas, cuyo tipo es el áloe.

ALOÍNEO, -A. adj. Parecido al áloe.

ALOIOCELOS (gr. *allos*, otro, y *koilia*, vientre). m. pl. ZOOGR. Suborden de turbelarios rabdocelos, que tienen el tubo digestivo en forma de un saco recto, lobulado.

ALOISIA. f. BOT. Arbusto perteneciente a las verbenáceas. Sus hojas y flores tienen propiedades medicinales y exhalan un aroma agradable parecido al del limón.

ALOÍSICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la aloisia. || **2.** QUÍM. Dic. de un ácido resultante de la oxidación del aloisol.

ALOISITES. m. MINER. Mineral de color parduzco.

ALOISOL (de *áloe*). m. QUÍM. Aceite de olor penetrante obtenido por la destilación de una mezcla de acíbar y cal cáustica.

ALOJA (l. *alaudea*). f. Aloya, alondra.

ALOJA (l. tardío *aloxinum*, hidromiel, y éste del gr. *alóee oxinees*, áloe agrio, o del ár. *halac*, mezclar). f. s. XIII al XX. Bebida compuesta de agua, miel y especias finas. *G. de Segovia*, 1475, p. 51. Ú. hoy en Andalucía. || **2.** ARGENT. Bebida refrescante hecha de algarroba blanca, molida y fermentada en agua. || **3.** ARGENT., BOL. y URUG. Chicha. Bebida que se hace de la algarroba blanca o del chañar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALOJADO, -DA. p. p. de *alojar*. || **2.** m. s. XVII al XX. Militar de tropa que recibe hospedaje gratuito por orden de la autoridad. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 13, p. 126 b. || **3.** m. y f. CHILE, ECUAD., MÉJ. y PERÚ. Huésped o persona que se aloja en casa ajena. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-60.

ALOJADOR, -RA. adj. s. XVII y XVIII. El que aloja. || **2.** m. Boletero. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALOJAMIENTO. m. s. XVI al XX. Acción y efecto de alojar o alojarse. || **2.** s. XVII al XX. Lugar donde uno se hospeda. L. de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, t. 2, p. 135. || **3.** s. XVI y XVII. Hospedaje gratuito que se da en los pueblos a las tropas. || **4.** Punto en que se hallan situadas o acampadas las tropas. P. Mejía: *Hist. imper.*, ed. 1547, p. 353 b. || **5.** s. XVI al XIX. Jornada, marcha, etapa. Estébanez Calderón: *Obr.*, col. Escr. cast., t. 29, p. 31. || **6.** s. XVI y XVII. Casa en

que está alojado el militar. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX, 435 b. || **7.** MAR. Espacio que hay entre la bodega principal del buque y la otra cubierta inmediata. *Voc. mar.*, 1722, s. v. *alojamiento*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-19.

ALOJAR (it. *aloggiare*, y éste del ant. alto al. *laubja*, enramada, cenador). tr. s. XVI al XX. Hospedar o aposentar. Ú. t. c. intr. y c. r. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII, 219. || **2.** s. XVI al XX. Dar alojamiento a la tropa. Coloma: *Hist. de la guerra de Flandes*, R., XXV-37 b. || **3.** Colocar una cosa dentro de otra y especialmente en cavidad adecuada. Ú. t. c. r. || **4.** r. s. XVI y XVII. Situarse las tropas en algún punto. Ávila y Zúñiga: *Guerra de Alemania*, R., XXI, 415. Ej.: *alojarse en la brecha*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-10, 15, 43; II-71.

ALOJARSE (de *aloja*). r. Ponerse como aloja, suavizarse, endulzarse.

ALOJE. m. p. us. s. XV. Alojamiento. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 65.

ALOJERÍA. f. s. XVI y XVII. Tienda donde se hace y vende aloja. L. de Vega: *La Dorotea*, ed. 1675, f. 194. || **2.** s. XVII. Sitio en el corral o local descubierto para teatro, situado debajo de la cazuela, donde los alojeros vendían a los espectadores refrescos y golosinas.

ALOJERO, -RA. m. y f. s. XVI al XX. Persona que hace o vende aloja. || **2.** m. En los teatros, cada uno de los dos sitios aislados, situados en la galería baja, donde se vendía aloja al público. || **3.** Cada uno de los palcos que después ocuparon aquel lugar. || Cfr. *Francios.*, 1620. || *Alojería*.

ALOJO. m. AMÉR. Alojamiento.

ALOLALIA (gr. *allos*, otro, y *lalía*, pronunciación). f. Defecto en el lenguaje, de origen mental.

ALOLLAR. tr. GERM. Acoger.

ALOMACIÓN. f. Acción y efecto de alomar.

ALOMADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Que tiene forma de lomo o tiene lomas. F. Azara: *Descrip. del Paraguay*, ed. 1847, p. 72. || **2.** Dic. de la caballería que tiene el lomo encorvado o arqueado hacia arriba, como el del cerdo. || **3.** p. p. de *alomar*.

ALOMANCÍA (gr. *hals*, *halós*, sal, y *manteía*, adivinación). f. Adivinación por medio de la sal; olvido de echarla en la comida, vuelco del salero y otras supersticiones: *halomancía*.

ALOMANCIA. Alomancía.

ALOMANÍA (gr. *hals*, *halós*, sal, y *manía*, locura). f. Afición desmedida a la sal: *halomanía*.

ALÓMANO, -NA (de *alomanía*). adj. Aficionado a la sal.

ALOMÁNTICO, -CA (gr. *hals*, *halós*, sal, y *mantikós*, apto para adivinar). adj. Concerniente o relativo a la alomancia. || **2.** m. y f. Persona que practica la alomancia.

ALOMAR (de *alomar*). tr. AGR. Arar la tierra de manera que quede formando lomos. || **2.** EQUIT. Repartir la fuerza que el caballo suele tener en los brazos con más exceso que en los lomos. || **3.** MÉJ. Arrimar tierra a los surcos. || **4.** r. Nutrirse el caballo quedando apto para padrear. || **5.** s. XVIII al XX. Encogerse o sentirse de los lomos el caballo.

ALOMARTEÑO, -ÑA. adj. Natural de Alomartes, en la prov. de Granada. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALOMBACIÓN. f. ORENSE. Abundancia, hinchazón.

ALOMBAR (de *lomba*). tr. ÁL. Alomar la tierra. || **2.** ORENSE. Llenar, engordar, preñar.

ALOMBARSE (l. *adlumbare*). r. SAL. Echarse en el suelo a la larga y en posición supina.

ALOMBADO, -DA. adj. SAL. Tumbado, recostado: *está* ALOMBADO *en el escaño*.

ALOMBRA (ár. *jomra*, tapiz). f. s. XIV al XVII. Alfombra. Canciller López de Ayala: *Crón. del rey D. Pedro*, R., LVI, 596.

ALOMBRADOR. m. s. XVI. Alumbrador. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 76, ed. 1505, t. 1, f. 3.

ALOMBRAR. tr. vg. s. XVIII. Alumbrar. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 7, p. 91.

ALOMBREGUECER. tr. s. XV. Lobreguecer. *Crón. de D. Álvaro de Luna*, pról.

ALOMBRIZARSE. r. SAL. Dic. del trigo cuando queda enterronado y también cuando, por haber llovido demasiado en la sementera, nace enroscado y no prospera.

ALOMERISMO (de *alo* y *meros*, forma). m. MED. Cambio de forma, sin variación de constitución química. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALOMETRÍA (pref. *alo-* y el gr. *metréoo*, medir). f. BOT. Estudio de la relación entre el crecimiento de una parte orgánica o de un órgano y el crecimiento total o de otra parte u órgano, ora en un solo individuo, ora en diversos individuos o especies.

ALOMÉTRICO, -CA (de *alometría*). adj. BOT. Perteneciente o relativo a la alometría.

ALOMORFIA (gr. *allos*, diferente, y *morphée*, forma). f. ZOOL. GEN. Paso de una forma a otra distinta, como la transformación que experimentan las larvas de metamorfosis complicadas.

ALOMORFIA (gr. *allos*, otro, y *morphée*, forma). f. LENG. En semántica, pase de una forma a otra distinta.

ALOMORFISMO. m. BIOL. GEN. Cambio de forma sin variación de constitución química.

ALOMORFITA. m. MINER. Sulfato de barita.

ALOMORFO, -FA (gr. *allos*, otro, y *morphée*, forma). adj. QUÍM. y CRISTAL. Dic. del cuerpo que cristaliza en dos o más formas distintas.

ALÓN (fr. *allons*). Especie de interjección familiar con que se excita a mudar de lugar, de ejercicio, de asunto. Ú. desde el s. XVII. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 6, p. 425. || ALÓN, *que pinta la uva*. s. XV al XVII. fr. fam. con que se despiden los que dejan alguna conversación o entretenimiento para pasar a otra cosa.

ALÓN (de *ala*). m. Ala entera de cualquier ave quitadas las plumas. Ú. desde el s. XV. Villena: *Arte cisoria*, ed. 1879, p. 52. || **2.** s. XVI. Aletón. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. 2, p. 45. || **3. (Pase y lance de).** TAUROM. Suerte con capa o con muleta que se ejecuta prendidas las telas de uno de estos engaños en ambas manos, imitando la unión del ala del pollo. Cuando se ejecuta con la muleta se llama «manoletina», y con el capote, «talaverana». || **4.** AVIAC. Cada uno de los planos de mando lateral de un aeroplano. Son partes movibles a voluntad del piloto, situadas en los extremos del borde de salida del ala. || A. *compensado*. El que tiene la superficie repartida a ambos lados de su eje de giro.—A. *relevado*. El que tiene sus bordes de salida elevados con relación al ala. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Avala*, 1693.

ALÓN, -NA (de *ala*). adj. CHILE. Aludo. Dic. del sombrero de alas grandes. || **2.** m. VENEZ. Sombrero de ala ancha. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 361.

ALONAL. m. MED. Preparación hipnótica y analgésica.

ALONAR. tr. GERM. Sazonar, salar.

ALONCHES. m. pl. AMÉR. Indios que habitaron en la comarca de Guayaquil, en Ecuador.

ALONDRA (l. *alaudula*, d. de *alauda*). f. ZOOL. Pájaro aláudico, conirrostro, de color que tira a pardo, con collar negro, las dos remeras exteriores blancas y las restantes manchadas de blanco en la punta. Vive en el campo y en los sembrados. Ú. desde el s. XV. Zúñiga y Sotomayor: *Cetrería*, ed. 1565, c. 29. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ALONDRA. f. ZOOL. Pez de la familia de los blénidos, pertenecientes a los acantopterigios. Se alimenta de concha y moluscos y vive en el Mediterráneo y en el Atlántico.

ALONDRILLA. f. Curruca (pájaro canoro).

ALONES. m. pl. Indios que habitaron en el valle de Guayabamba, en el Perú.

ALONGADERA (de *alongar*). f. s. XIII. Dilatoria. Ú. m. en pl. *Partidas*, 3, tit. 3, ley 9.

ALONGADERO, -RA. adj. s. XIII y XIV. DER. Dilatorio.

ALONGADO, -DA. adj. s. XIII al XX. Prolongado. Berceo: *S. Or.*, 109. || **2.** s. XVI y XVII. Alejado. Castillejo: *Clás. c.*,

alo LXXII-208. || 3. p. p. de *alongar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-21.

ALONGAMIENTO. m. s. XIII al XX. Tardanza, dilación, prolongación. *F. Juzgo*, esc. 2, 17; Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 21. || 2. s. XIII al XX. Distancia, separación de alguna cosa. *Lib. del saber de Astronom.*, ed. Rico y S., t. 4, p. 114. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALONGANZA. f. s. XIV y XV. Tardanza, dilación, prolongación. Berceo: *S. Dom.*, 133; *P. de Fernán González*, 428. || 2. s. XIII al XV. Distancia, separación de alguna cosa. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 3 b; *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 2, p. 30, b.

ALONGAR (l. *elongare*, largo). tr. s. XIII al XX. Alejar, apartar, diferir, retardar. Ú. t. c. r. y c. intr. Berceo: *S. Dom.*, 186; *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, lib. 3, tít. 1, ley 4. || 2. s. XIII al XVII. Dar más longitud a una cosa. *Lib. de caball.*, NB, XI-545. || 3. s. XIII al XVII. Hacer que dure más tiempo una cosa. D. Salazar: *De re militari*, ed. 1536, p. 43. || 4. AR. Conceder moratoria. || 5. s. XIII y XIV. Alargar. *F. de Berviesca*, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Argote*, 1575; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-17; II-19.

ALONGURA. f. s. XIII. Longura, largueza, longitud. *Lib. del saber de Astronom.*, ed. Rico y S., t. 4, p. 117.

ALONJOLÍ. m. s. XVII y XVIII. **Ajonjolí.** || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ALÓNIMO, -MA (gr. *allos*, otro, y *onyma*, nombre). adj. Dic. de las obras publicadas con el nombre de otra persona distinta del autor.

ALONSITO. m. ARGENT. Ave llamada también *hornero* u *hornerito*. Ú. t. en Paraguay y Uruguay.

ALONSO. adj. Dic. del trigo arisblanco, de espiga ancha, de caña cerrada y gruesa. || 2. SAL. Babieca, soso. || 3. Indolente, holgazán.

ALÓPATA (gr. *allos*, otro, y *páthos*, sufrimiento). adj. MED. Dic. del médico que cura por el método alopático o es partidario de él. Se funda en el principio: *contraria, contraris, curantur*. Ú. t. c. s.

ALOPATÍA (gr. *allos*, otro, y *páthos*, enfermedad). f. MED. Dic. del sistema de antídotos que aplica a la enfermedad remedios contrarios a las causas que lo engendraron; es el método inverso a la homeopatía.

ALOPÁTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la alopatía o a los alópatas.

ALOPÁTRICO, -CA (gr. *patrikós*, patrio, propio de la patria o del padre, con el pref. *alo-*). adj. BOT. En genética, que ocurre o se halla en áreas separadas.

ALOPLASTIA. f. MED. Heteroplastia. Substitución de una falta de substancia con material no vivo. || 2. Proceso de adaptación de la energía psíquica o líbido al medio ambiente.

ALOPECIA (l. *alopecia;* del gr. *aloopeex, -ekos*, zorra). f. MED. Caída del pelo o cabello ocasionada por alguna enfermedad. || 2. MED. Especie de tiña. || Cfr. *Laguna*, 1570.

ALOPECIO, -A (de *alopecia*). adj. Que hace caer el pelo.

ALOPECURO (gr. *aloopeex*, zorra, y *oura*, cola). m. BOT. Cola de zorra (planta perenne). Ú. desde el s. XVI. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 2, p. 282.

ALOPIADO, -DA. adj. **Opiado.** Ú. en el s. XVI y XVII. Cervantes: *Nov.*, R., I, 164.

ALOPICIA. f. s. XV y XVI. **Alopecia**, caída del cabello. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *capillus*. || 2. Pelambrera, especie de tiña. Horozco: *Bibl. Andal.*, I-279.

ALOPLASMA (gr. *allos*, otro, y *plasma*, formación). m. CITOL. Dic. de los productos celulares especialmente diferenciados, tales como las miofibrillas y neurofibrillas, que no constituyen en la célula partes capaces de división.

ALOPLASMÁTICO. adj. CITOL. Dic. de lo que se forma por diferenciación del protoplasma, sin formar órganos autónomos de la célula.

ALOPLECTO (gr. *allos*, otro, y *plektós*, enlazado). m. BOT. Arbusto trepador de la familia de las gesneráceas.

ALOPOLIPLOIDE (de *poliploide*, con el pref. *alo-*). adj. BOT. Dic. del poliploide estable producido mediante hibridación de dos especies.

ALOPOLIPLOIDÍA (de *poliploidía*, con el pref. *alo-*). f. BOT. Poliploidía por cruzamiento, por intervención de genes alógenas. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALOPSICOSIS. f. PSICOL. Alucinación debida a una influencia extraña.

ALOPSÍQUICO, -CA. adj. MED. Relativo al espíritu en su relación con el mundo exterior.

ALOQUE (hispano-ár. *yaluqui*, rojo, claro). adj. s. XVI al XVIII. De color rojo claro. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, I, 507; Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 11, p. 7. || 2. s. XVI al XX. Dic. especialmente del vino tinto claro o de la mezcla del tinto y blanco. Ú. t. c. s. Balt. Alcázar: *Poesías*, ed. Acad., p. 78. || 3. s. XV y XVI. Vino de color rojo subido. F. Rojas: *Clás. c.*, XXXV-59. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ledesma*, 1626; *Sobrino*, 1705.

ALOQUECERSE (de *loco*). r. s. XVI. **Enloquecerse.** Fr. Antonio Álvarez: *Silva espir.*, ed. 1596, t. 1, p. 241.

ALOQUECIA (gr. *allos*, otro, y *chépsoo*, evacuar el vientre). f. MED. Evacuación por ano artificial.

ALOQUIA (gr. *a* priv., y *lóchios*, referente al parto). f. MED. Supresión de los loquios.

ALOQUÍN (ár. *waki*, que protege, de *waka*). m. s. XVIII. Cerco de piedra donde se cura la cera al sol. Terreros: *Dicc.*, 1786.

ALOQUIRAL. adj. PSICOL. Dic. de la reversión a las relaciones manuales.

ALOQUIRIA (gr. *allos*, otro, y *cheir*, mano). f. PAT. Perturbación de la sensibilidad, por la que se percibe en un lado del cuerpo la impresión ejercida en el opuesto.

ALORA (l. *ad-illam-horam*). adv. t. s. XII y XIII. Al punto. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 357 y 1.454. || 2. s. XIII. A la hora que, cuando. *Fuero Juzgo*, Malp., II, 204, l. 28.

ALORARSE. r. CHILE. Ponerse de color amulatado o de un moreno que tira a negro.

ALORCÍNICO, -CA (de *áloe* y *orcina*). adj. QUÍM. Dic. de un ácido resultante de fundir el acíbar sucotrino con tres veces su peso de sosa cáustica. || 2. QUÍM. Aplícase a un anhídrido procedente de la destilación del ácido alorcínico.

ALÓRCHICA. f. NAV. Fruto del espino.

ALORI. m. NAV. Juego infantil similar al del vale o el escondite. || 2. NAV. Exclamación equivalente a «ahí queda eso».

ALORIGADOS (de *a* priv. y el l. *loricatus*, de *lorica*, coraza). m. pl. ZOOGR. Suborden de rotíferos ploimos o nadadores.

ALORRE. m. s. XVII. Según Ayala, 1693, sarpullido o granitos menudos que salen a los niños.

ALORRITMIA (gr. *állos*, otro, y *rythmos*, ritmo). f. FISIOL. Irregularidad periódica en el ritmo del pulso. || 2. BOT. Desigualdad en el ritmo de división de la célula, o del corpúsculo intracelular.

ALORZA (de *orza*). f. s. XVII. **Orza.** Motiño: *Arte de cocina*, ed. 1617, p. 220. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALORZA. f. AST. **Alforza.** || 2. AST. Pliegues del hocico del cerdo.

ALOSA (l. *alausa*, de origen galo). f. s. XV al XX. Sábalo. Ú. en zoología. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 90. || Cfr. *Casas*, 1570; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALOSAL. m. Sitio donde se crían alosas.

ALOSAR (de *losa*). tr. s. XIV. **Enlosar.** *Sum. Reyes Esp.*, ed. 1781, p. 10.

ALOSAURO (gr. *hálloai*, yo salto, y *sauros*, lagarto). m. Reptil dinosauro fósil.

ALOSCROATO, -TA. adj. Cambiado de color.

ALOSCROÍSMO. m. Cambio de color.

ALOSENSE. adj. Natural de Alós, en la prov. de Lérida. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALOSÍNDESIS (de *sindesis* con el pref. *alo-*). f. BOT. En un poliploide, fenómeno relativo al acoplamiento de los cromoso-

A mas derivados de padres opuestos, especialmente en un híbrido entre alopoliploides. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALOSMA. m. Alosna.

ALOSNA (l. *aloxinum* o tal vez del ár. *al-oxna*, musgo arbóreo). f. s. XV al XX. f. Ajenjo (planta). Badajoz: *Recopil.*, Lib. Ant., II-95. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, lib. 3, f. 32. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ALOSNERO, -RA. adj. Natural de Alosno, en la prov. de Huelva. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALOSO. m. s. XVI y XVII. **Alosa**, sábalo. Huerta: *Plinio*, 1624, t. 1, p. 579.

ALOTAR (tal vez del port. *alote*). tr. s. XVIII al XX. MAR. Arrizar, suspender pesos de consideración en los costados de un buque. || **2.** MAR. Suspender un buque anegado. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *alotar*. || Cfr. E. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. *alotar*; *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *alotar*.

ALOTÍPICO, -CA (gr. *typikós*, típico modélico con el pref. *alo-*). adj. BOT. Aplícase a la división nuclear o a la cariocinesis no típica.

ALOTÓN. m. AR. Almeza, fruto del almez. *D-A.*, 1726, s. v. *alotones*.

ALOTRIFAGIA. f. MED. **Alotriofagia.**

ALOTRIOFAGIA (gr. *allotrios*, extraño, y *phágomai*, comer). f. MED. Perversión del apetito que induce a comer cosas extrañas, como tierra, carbón, etc.

ALOTRIÓFAGO (gr. *allotrios*, extraño, y *phagomai*, comer). adj. Que padece de alotriofagia.

ALOTRIÓFITO (gr. *alótrios*, extranjero, inadaptado, no conforme o incompatible con algo, seguido de *phytón*, planta). m. BOT. Vegetal no acomodado a las condiciones climáticas generales de un país. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALOTRIOLOGÍA (gr. *allotrios*, extraño, y *logos*, discurso). f. LÓG. Defecto que consiste en intercalar en el discurso ideas extrañas.

ALOTRIOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la alotriología.

ALÓTROFO, -A (gr. *allos*, otro, y *trophee*, alimento). adj. Que se alimenta de otro.

ALOTROPÍA (gr. *allos*, otro, y *tropos*, cambio, vuelta). f. QUÍM. Diferencia que en su aspecto exterior presenta un mismo cuerpo; p. ej., el agua en su estado líquido, sólido y gaseoso.

ALOTRÓPICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la alotropía. Malo de Molina: *Fundición*, ed. 1888, p. 82.

ALÓTROPO, -PA (gr. *trópos*, conducta, costumbre, hábito, con el pref. *alo-*). adj. BOT. Apl. a los insectos que, aun siendo visitantes habituales de las flores, no tienen el cuerpo debidamente conformado para facilitar la polinización. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ALOXANA (de *al*, abreviatura de *alantoína*, y *oxálico*). f. QUÍM. Producto obtenido mediante la oxidación del ácido úrico por el ácido nítrico, o por una mezcla de ácido clorhídrico y de clorato de potasa.

ALOXANATO (de *aloxana*). m. QUÍM. Sal del ácido aloxánico.

ALOXANTINA (de *aloxana*). f. QUÍM. Substancia ácida que resulta de la acción del ácido dialúrico sobre la aloxana. Es cuerpo sólido y cristaliza en prismas romboidales; soluble en agua caliente, enrojece las tinturas azules de los vegetales.

ALOYA (l. *alandea*). f. s. XIV. **Alondra.** Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 43, Bibl. venat., p. 322. Ú. hoy en Almería.

ALOYA. f. s. XVII. Trampa menuda. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ALOYOSO, -SA. adj. s. XVII. Tramposo. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ALOZAINENSE. adj. Natural de Alozaina, en la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ALOZNA. f. s. XVII y XVIII. **Alosna**, ajenjo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALPABARDA. f. Necedad, simpleza, tontería. || **2.** m. GAL. Bobo, simple. || *Pensar en las* ALPABARDAS. LEÓN. Embobarse, distraerse, estar en Babia; como en Aragón, pensar en las avutardas.

ALPABARDA. f. AST. Pez muy parecido al orfio común.

ALPACA (del quichua *allpacu*, animal de la tierra). f. AMÉR. MERID. s. XVIII al XX. Mamífero rumiante cuadrúpedo, de la familia de los camélidos del Perú, Bolivia, Argentina y Chile, donde se aprovecha como la llama. Tiene un metro de altura y es más pequeña que la llama y la vicuña. Tiene cuello largo y cabeza pequeña sin cuernos. Su pelo, muy fino, de color rojizo, se emplea en los tejidos. Habita en manadas en las cordilleras. Cuando se enoja escupe como la llama y el guanaco. Sirve de bestia de carga, y su carne se emplea como alimento. *Aranc. de Indias*, 1778, p. 224. || **2.** El pelo de este animal, que es más largo, brillante y flexible que el de las bestias lanares. || **3.** fig. Paño hecho con este pelo. || **4.** fig. Tela gruesa de algodón abrillantado a propósito para trajes de verano.

ALPACA. f. Metal blanco.

ALPACÓN. m. CHILE. Tela más gruesa y ordinaria que la alpaca.

ALPACHA. f. CHILE. Lana que las negras entremezclan en sus cabellos.

ALPACHAL. m. AND. Lapachal, cenaguero.

ALPAECHÍN. m. s. XVI. **Alpechín**, líquido que destila la aceituna. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALPAGA. f. **Alpaca.**

ALPAMATO (voz quichua). ARGENT. y URUG. m. BOT. Arbusto mirtáceo que se cría en el interior de la Argentina. Da una fruta agradable y sus hojas aromáticas se toman en el mate y en infusión.

ALPAMISQUE (del quichua *allpamisqui*, miel de tierra). m. ARGENT. Colmena que enjambra bajo tierra. || **2.** ARGENT. Nido subterráneo de la avispa o abeja silvestre.

ALPÁN (voz índica). m. BOT. Arbusto de la costa de Malabar. Con el jugo de sus hojas se curan las mordeduras de las serpientes.

ALPANDEIREÑO, -ÑA. adj. Natural de Alpendeire, en la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALPANDÍ. m. GERM. Abril.

ALPAÑATA (de *paño*). f. Trozo de cordobán o badana con que los alfareros alisan las piezas de barro antes de cocerlas.

ALPAÑATA. f. GRAN. Tierra gredosa de color rojo vivo.

ALPARCEAR. intr. AR. y NAV. Chismear, cuentear, entrometerse.

ALPARCERÍA. f. s. XVII al XX. **Aparcería** (convenio o participación entre granjeros. || **2.** AR. Chismografía. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ALPARCERÍO. m. AR. Cuento, chisme. || **2.** AR. Acción de alparcear. || **3.** AR. Conjunto de personas que alparcean.

ALPARCERO, -RA (l. *partiarius*). adj. AR. Chismoso, cuentero. || **2.** AND. **Aparcero.**

ALPARGA. f. s. XVI y XVII. **Alpargata.** *Romancero gen.*, R., XVI-100.

ALPARGATA (ár. *al-bargat*, pl. de *albarga*, y éste del vasc. *abarca*, degenerado por los mozárabes). f. s. XV al XX. Calzado de cáñamo en forma de sandalia. Se ata con cintas a la garganta del pie. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX, 655. || **2.** NAV. Juego infantil. || *Los de* ALPARGATA; *los de las* ALPARGATAS. La gente humilde y campesina, por contraposición a los del zapato (señoritos) y los de la abarca (pastores).—*Ya puedes atarte las* ALPARGATAS. NAV. Expresión indicando a una persona que se prepare para algo que le va a dar trabajo o pesadumbre, o que se disponga para partir. || *Atarse las* ALPARGATAS. AR. Disponerse para partir o para hacer algo difícil.—*A. de fuego.* fr. AR. Andar de prisa. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-52.

ALPARGATA. f. S. DGO. Cactácea.

alp **ALPARGATADO, -DA** (de *alpargata)*. adj. Dic. de los zapatos hechos a modo de alpargatas. Ú. desde el s. XVI. *Lazarillo de Tormes*, R., III-110 b. || 2. s. XVII. Que calza alpargatas. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-451 b. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ALPARGATAR. intr. s. XVI al XX. Hacer alpargatas. *Pragm. de tasas*, 1680, f. 30. || 2. r. MURC. Llenarse de bienes. || 3. VENEZ. Turbarse.

ALPARGATAZO. m. s. XVII al XX. Golpe de alpargata. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ALPARGATE. m. s. XV al XVII. **Alpargata.** Alguna vez se ha usado como f. Ribadeneyra: *Obr.*, R., LX, 17 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ALPARGATEAR. intr. AR. Andar, danzar muy de prisa. || 2. COLOMB. Entendérselas.

ALPARGATERÍA. f. Taller donde se hacen alpargatas. || 2. Tienda donde se venden.

ALPARGATERO, -RA. m. y f. Persona que hace alpargatas. || 2. Persona que las vende. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ALPARGATILLA (d. de *alpargata)*. com. fig. y fam. Persona que con astucia se insinúa en el ánimo de otra para conseguir alguna cosa. || 2. f. NAV. Juego infantil.

ALPARGATUDO. adj. VENEZ. Miserable, desgraciado, de baja condición. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 361.

ALPARGATUELA. f. NAV. Juego infantil, donde los jugadores utilizan una alpargata que se pasan unos a otros ocultamente.

ALPARGUAL. m. s. XVI. Especie de toca o velo. *Orden. de Sevilla*, tit. de los toqueros, ed. 1527, f. 191, v.°

ALPARTAZ. m. Trozo de malla de acero que, pendiente del borde inferior del almete, defendía su unión con la coraza.

ALPARTILEJO, -JA. adj. Natural de Alpartir, en la prov. de Zaragoza. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALPARZAR. tr. s. XVIII. Cultivar el campo con jumentos. || Cfr. *Requejo*, 1717.

ALPATACO (voz quichua, significa vegetal de la tierra). m. ARGENT. y URUG. BOT. Planta conocida también con el nombre de *algarrobito.*

ALPATANA (ár. *alpatana*, menudencias). f. AND. Instrumento o apero de labranza. || 2. pl. AND. Trebejos (trastos). || Ú. m. en pl. || Cfr. *Equilaz*, 246. En el s. XVI se decía *patana.* Alcalá: *Voc.*, 1505. Según Corominas: *Dicc.*, la 1.ª doc. es de 1886.

ALPAX. Metal. Aleación de silicio y aluminio, que contiene alrededor de un 13 por 100 del primero. Se aplica especialmente para piezas fundidas.

ALPE (del maip, *alpen*, estar dura la cortéza de las frutas). adj. fig. y fam. CHILE. Duro, recio. || 2. m. CHILE. Especie de zapallos de corteza dura.

ALPECHEM. m. s. XVII. **Alpechín.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALPECHÍN (l. *faecinus*, que tiene muchas heces, de *faex*, hez). m. Líquido de color obscuro y olor fétido que sale de las aceitunas apiladas, antes de la molienda y cuando al extraer el aceite se las exprime. Ú. desde el s. XVI. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 2, p. 346. || 2. AMÉR. Líquido acre que sale de cualquier fruta. || 3. SAL. Zumo o mela que suelta el nogal. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALPECHINERA. f. Tinaja o pozo donde se recoge el alpechín.

ALPECHINERO, -RA. adj. Sanluqueño. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

ALPECHURI. m. NAV. Nombre que dan al pájaro denominado *motacilla alba* o *pajarita de las nieves.*

ALPEITE. m. LEÓN. El que ayuda en la conducción de los pasos en las procesiones.

ALPENDARE. adj. SAL. Tonto, soso.

ALPENDE (l. *appendix*, apéndice). m. Cubierta voladiza de un edificio sostenida por postes o columnas. || 2. Casilla para guardar enseres en las minas y obras públicas. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ALPENDIO (de *alpende)*. m. s. XIII. **Alpende.** *Vida de Sta. María Egipcíaca*, R., LVII-312 b.

ALPENDRE. m. GAL. Cobertizo, tendejón. || 2. GAL. Alacena, armario. || 3. GAL. Covachuela, habitación obscura. || 4. GAL. Desván o trastera.

ALPENSTOCK (voc. alemán). m. Bastón puntiagudo de los alpinistas.

ALPERAVAZ. m. s. XVIII. Franja, cenefa. P. Luciano Sáez: *Valor de las monedas*, ed. 1805, apénd., p. 540, b.

ALPERCHÓN (aum. de *alpercha*; forma gallega juntamente con *alprecha*, que corresponde al portugués *alperche* y *alperce*, y al aragonés *alberge*, albaricoque). m. Alpérsico o albérchigo. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 540 b. Usáb. en el s. XV.

ALPERGATA. f. SAL. **Alpargata.**

ALPERINO, -NA. Adj. Natural de Alpera, en la prov. de Albacete. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALPÉRSICO (l. *persicum)*. m. Pérsico o albérchigo. Usáb. en el s. XVII. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ALPERRA. adj. despect. NAV. Vago, tumbón.

ALPERRO. m. SANT. Renacuajo.

ALPES (voz céltica procedente de *alp*, que indica elevación). m. pl. s. XV al XX. GEOGR. Montes muy altos. || 2. Altura de los montes. Ú. t. en sentido fig. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 75; Díaz Tanco: *Palinodia*, c. 36, ed. 1547, f. 29 v.° || 3. Lugar elevado. || 4. Montaña.

ALPESTRE (de *Alpes*, n. pr.). adj. s. XVII al XX. De los Alpes. F. de Herrera: *Poesías*, l. 2, eleg. 9, ed. 1619, p. 257. || 2. fig. Montañoso, áspero, silvestre. Ú. desde el s. XVI. Cervantes: *Nov.*, R., I-42. || 3. GEOGR. Alpino. || 4. BOT. Dic. de las plantas que viven a grandes altitudes.

ALPESTRO. adj. s. XVII. **Alpestre.** || Cfr. *Minshev*, 1617.

ALPETACA. f. NAV. Tubérculo, parecido a la patata, que suelen comer los mocetes.

ALPEZ. m. s. XVII. **Alopecia.** L. de Vega: *Comed. de Barlán y Josephat*, cit. *D-A.*, 1933, I.

ÁLPICO, -CA. adj. **Alpestre.**

ALPICOTE. m. s. XVIII. Según Sobrino, 1705, en Murcia significa pepino, cohombro.

ALPICOZ (ár. *al faccoz)*. m. MANCHA. **Alficoz** (cohombro). Ú. t. en Murcia. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ALPICHURI. m. NAV. Alpezuri.

ALPIENDE. m. s. XVIII. **Alpende.** Burriel: *Pesas y medidas*, p. 255.

ALPÍGENA (l. *Alpis*, los Alpes, y *genus*, raza, origen). adj. Habitante de los Alpes o que se cría en ellos. Ú. m. c. s. com.

ALPÍGENO, -NA (l. *Alpis*, los Alpes, y *genus*, origen). adj. Oriundo de los Alpes.

ALPILLERA. f. vg. s. XVIII. **Arpillera.** Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 10, p. 215.

ALPINAL. m. EL SALV. Aguajal, agualotal.

ALPINISMO (de los *Alpes)*. m. Deporte que consiste en la ascensión a altas montañas. || 2. Deporte que consiste en hacer ascensiones en los Alpes. Éste es su significado originario.

ALPINISTA. com. Persona aficionada al alpinismo o ascensión a altas montañas. || 2. Persona que se dedica a hacer ascensiones en los Alpes.

ALPINIZACIÓN (de *alpino)*. f. BOT. Transformación degenerativa de los vegetales en los niveles elevados de las montañas.

ALPINO, -NA. adj. s. XVI al XX. Perteneciente a los Alpes y por ext. a las montañas altas. || 2. Concerniente o relativo al alpinismo: *deportes alpinos.* || 3. HIST. NAT. Dic. de la región geográfica caracterizada por su fauna y flora más o menos semejantes a las de los Alpes. || *Álamo* ALPINO. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALPISTAL. m. Sitio donde se cría alpiste.

ALPISTE (forma mozárabe del hispano-latino *pistum;* p. p. de *pinsere*, desmenuzar). m. BOT. s. XV al XX. Planta gramínea que echa una panoja oval, con espinillas de tres flores y semillas menudas, que son alimento agradable a los pájaros y para otros usos. Laguna: *Dioscórides*, 1555, ed. 1733, II-3, p. 148. || 2. m. fig. AND. Bebida espirituosa. || 3. s. XVI al XX. Semilla de esta planta. L. Moratín: *La comedia nueva*, act. 2, esc. 1, Obr., R., I-59. || *Dejar a uno* ALPISTE. fr. fam. Dejarle sin la parte que esperaba.—*Quedarse uno* ALPISTE. fr. fam. Ver defraudada su esperanza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ALPISTELA. f. s. XVIII. Alpistera. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. *alpistela.*

ALPISTERA (de *alpiste).* f. s. XVIII al XX. Torta pequeña de pasta de harina, azúcar, huevos y alegría. || Cfr. *D-A.*, s. v. *alpistera.*

ALPISTERÍA. f. MÉJ. BOT. Planta gramínea exótica, cultivada en el país.

ALPISTERO. adj. Dic. del harnero que sirve para limpiar el alpiste.

ALPISTILLO. m. ARGENT. y URUG. Nombre vulgar de una planta silvestre.

ALPISTOSO, -SA. adj. AND. Que le gusta el alpiste, o sea el vino o el aguardiente.

ALPIURE. m. s. XVII y XVIII. Neguilla (planta). || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ALPOLDRAS f. pl. GAL. Piedras que se colocan en los vados de los ríos para facilitar el paso.

ALPORCAR. tr. s. XVI. Aporcar (cubrir con tierra hortalizas). || Cfr. *Brocense*, 1580.

ALPORCHÓN (de *porche).* m. MURC. Edificio en que se celebra la subasta de las aguas para el riego. || Cfr. Sevilla: *Voc. murc.*, s. v. *alporchón.*

ALPUJARRAS. f. pl. Alfombras de lana características de la región española de las Alpujarras.

ALPUJARREÑO, -ÑA. adj. Natural de las Alpujarras, región de Andalucía. Zorrilla: *Granada*, ed. 1895, t. 1, p. 42. || 2. Perteneciente o relativo a este territorio montañoso de Andalucía. Alarcón: *La Alpujarra*, Obr., ed. 1882, p. 8.

ALPUNTADURA. f. s. XIV y XV. Apuntadura.

ALPUSIANAS. m. pl. AMÉR. Tribu de indios guajiros que viven en Venezuela y Colombia.

ALPUTINAS. m. pl. VENEZ. Indios que viven en el distrito de Maracaibo.

alq **ALQUEBRITE.** m. s. XVI y XVII. Alcrebite. Villaviciosa: *La Mosquea*, R.. XVII-601; L. de Vega: *La Santa Inquisición. Obr.*, ed. Acad., III, 164.

ALQUEIPE. m. BRASIL. Medida agraria equivalente a 348,48 áreas la de Río y a 174,34 la de San Pablo.

ALQUEIRE. m. s. XVII. Alquiler. Salazar y Castro: *Pruebas de la casa de Lara*, ed. 1694, p. 12.

ALQUEIRÍ (ár. *al jeirí).* m. BOT. Alhelí.

ALQUEIRÍA. f. SAL. Alquería.

ALQUEMIA. f. s. XVII. Alquimia. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALQUEMISTA. m. s. XV al XVII. Alquimista. *Canc. de Baena*, p. 403. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALQUEQUENJE (ár. *kakáng).* m. s. XIX y XX. Planta solanácea, de tallo empinado y fructicoso, hojas ovaladas y puntiagudas y fruto encarnado del tamaño de un guisante, envuelto por el cáliz, que se hincha formando una especie de vejiga membranosa. || 2. Fruto de esta planta. Empleábase como diurético. L. Martínez: *Dicc. agric.*, 1888, s. v.

ALQUEQUENJI (var. *alquaquenji).* m. Alquequenje (planta alq solanácea). Sande: *Albeit.*, p. 190.

ALQUER. m. s. XVI. Alquerque (juego). H. A. Herrera: *Breve disputa*, ed. 1502, p. 63.

ALQUERÍA (hispano-ár. *kariya*, casa de campo; var.: *alcaería, alcairía, alcaría, alqueiría).* f. s. XV al XX. Casa de campo para la labranza, lejos de poblado: *e quemó cincuenta casas muy buenas de* ALQUERÍAS. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII, 279. || 2. MARRUEC. Aldea donde reside el jefe de la fracción de tribu. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ALQUERIBITE *(alcrebite).* m. GRAN. En las Alpujarras, pajuela para encender.

ALQUERIENSE. adj. Natural de Alquería de la Condesa, en la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ALQUERME. m. s. XVII. Según Covarrubias, 1611, confección de azúcar, polvos de rosas y otras flores, con los de coral, perlas y otras cosas confortativas.

ALQUERMES (ár. *al-quermes*, grana). m. Licor de mesa muy agradable, pero muy excitante, que se colora con el quermes animal. || 2. Quermes (insecto). || 3. FARM. s. XVI y XVII. Especie de electuario en que entraban el quermes animal y varias substancias excitantes. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, lib. 4, p. 42. || En los s. XVI y XVII se llamaba «bebida de grana». || Cfr. *Tamarid*, 1570; *Rosal*, 1601.

ALQUERQUE (ár. *al-carc).* m. s. XIII al XVII. Juego parecido al tres en raya. *Lib. del Acedrex.* Corominas: *Dicc.*, I; Oviedo: *Bibl. Esp.*, VII-147; Guevara: *Arte de marear*, c. 8. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679. || Cfr. Dozy: *Gloss.*, 185; *Neuvonen.*, 196.

ALQUERQUE (ár. *al-querc*, sitio plano). m. Espacio que hay en los molinos de aceite, cerca de la regaifa y el pozuelo, para desmenuzar la pasta del orujo de la primera presión.

ALQUERÚ. m. GERM. Aposento, cuarto, pieza de una casa.

ALQUETIFA (ár. *al-katifa).* s. XV al XVII. Alcatifa (alfombra fina). Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. *alquetifa.* || Cfr. *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

ALQUETIRA (var., *alquitira).* f. s. XV al XVIII. Tragacanto, arbusto leguminoso, medicinal, según Nebrija, 1492. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALQUETIZA. f. s. XVII. Alcatifa (alfombra o tapete). || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALQUEZ (hispano-ár. *kais*, cierta medida). m. AR. Medida de doce cántaros de vino. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. *alquez.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706; *Siesso*, 1720.

ALQUEZAR (hispano-ár. *kasâra*, falta de agua en un río). m. GRAN. s. XVI al XX. Corte que se hace en las aguas de un río para utilizarlas para riego. *Orden. de Granada*, 1575. || Cfr. Cozy: *Supl.*, II, 357.

ALQUEZERA (hispano-ár. *kasâra).* f. s. XVI y XVII. Alquezar.

ALQUIA. f. NAV. Banqueta.

ALQUIBIA. f. MURC. Acequia.

ALQUIBLA (ár. *al-quibla*, Sur). f. s. XIII al XVII. Punto del horizonte o lugar de la mezquita hacia donde los musulmanes dirigen la vista cuando rezan. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, 408.

ALQUICEL (ár. *al-kisâ*, paño de lana de los beduínos). m. s. XVI al XX. Vestidura morisca a modo de capa, comúnmente de lana blanca. Alarcón: *Diario*, ed. 1917, t. 1, p. 302. || 2. Capa morisca que servía de colcha o manta. || 3. s. XVII. Cierto tejido que servía de cubiertas de bancos, mesas y otras cosas. || Covarrubias: *Tes.*, s. v. *alquicel.* || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Perciv.*, 1599.

ALQUICER (ár. *al-kicé).* m. s. XV al XX. Alquicel, vestido árabe. G. Díez de Games: *El Victorial*, ed. 1936, p. 152. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601.

ALQUIER (ár. *al-queil*, medida). m. s. XVI. Medida para el aceite que en Portugal contenía seis canadas. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ALQUIFA. m. s. XIV. Califa. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-418 y 245 b.

alq **ALQUIFA.** f. s. XVI. Especie de túnica o jubón. Pérez de Hita: *Guerras civiles de Granada*, part. 1, c. 15.

ALQUIFOL *(alcohol)*. m. s. XVIII al XX. MINER. Zafre (sulfuro de plomo que se emplea por los alfareros en el vidriado de las vasijas). *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 138.

ALQUIFUX *(alcohol)*. m. Galena pulverizada para el vidriado. || 2. Composición que usan las mujeres orientales para teñirse las uñas y las pestañas.

ALQUIL. m. s. XVII. Alquiler || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALQUILA. f. s. XIX y XX. Alquiler. Ú. con la prep. *de*: *subía en un machuelo pequeño de* ALQUILA. Arguijo: *Cuentos*, ed. 1802, p. 193. || 2. Placa de metal puesta en el extremo de una varilla, con que los coches de punto indican que están por alquilar.

ALQUILABLE. adj. s. XVI al XX. Que puede ser alquilado. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII, 511.

ALQUILADERO, -RA. adj. s. XVII. Que tiene para alquilar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

ALQUILADIZO, -ZA. adj. s. XV al XX. Que se alquila o puede alquilarse. Ú. t. c. s. Aplic. a pers. y es despect. A. de Palencia: *Varones ilustres de Plutarco*, ed. 1491, f. 83. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1607; *Francios.*, 1620.

ALQUILADO, -DA. m. y f. P. RICO. Sirviente, criado. || 2. p. p. de *alquilar*.

ALQUILADOR, -RA. m. y f. s. XIII al XX. Persona que alquila y especialmente la que se dedica a dar en alquiler coches o caballerías. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., t. 44, p. 315. || 2. Persona que toma en alquiler alguna cosa. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2.

ALQUILAMIENTO. m. s. XVII. Arrendamiento. Acción de alquilar.

ALQUILANTE (p. a. de *alquilar*). El que alquila.

ALQUILAR (de *alquiler*). tr. s. XV al XX. Dar a otro una cosa para que use de ella por tiempo determinado, mediante el pago de una cantidad periódica convenida y previo contrato por ambas partes. Aplic. m. comúnmente a fincas urbanas, animales o muebles. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-62. || 2. s. XIII al XX. Tomar a otro alguna cosa para este fin y con tal condición. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-574. || 3. r. s. XV al XVII. Ponerse uno a servir a otro por cierto jornal o estipendio. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-174. Ú. hoy en Puerto Rico. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Venegas*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ALQUILAT (de *quilate*, moneda). m. s. XIV. MURC. Derecho que se pagaba en Murcia por la venta de las propiedades y de los frutos. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 535.

ALQUILATE. m. s. XIII. Quilate (moneda): *valíe... la libre de carne del carnero cinco* ALQUILATES. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 588. || 2. MURC. Alquilat (derecho sobre las propiedades y frutos).

ALQUILÉ. m. s. XVI y XVII. Alquiler. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571: *alquile de obreros; Palet*, 1606; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ALQUILEAR. tr. s. XIII. Alquilar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 131.

ALQUILEE. m. s. XIV. Alquiler.

ALQUILÉN. m. s. XIV. Alquiler.

ALQUILER (ár. *kirá*, del verbo *kara*, o *akra*, alquilar. var.: *alquilee, alquilén* y *alquiley*). m. s. XIII al XX. Acción y efecto de alquilar: e *la carta del* ALQUILER *debe ser fecha. Partidas*, 3, tít. 18, ley 73. || 2. s. XIV al XX. Precio en que se alquila alguna cosa. *Lazarillo de Tormes*, R., III-87 b. || 3. ANTILLAS. Empleo. || *De* ALQUILER. loc. Dic. de las personas, animales o cosas que se alquilan. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8.

ALQUILEY. m. s. XIV al XVI. Alquiler. Sta. Teresa: *Cartas*, 1923, t. 8, p. 85.

ALQUILÓN, -NA. adj. despect. s. XVII al XIX. Alquiladizo. Aplic. a pers. Ú. t. c. s. L. Moratín: *Obr. póst.*, t. 1, p. 352. || 2. m. despect. p. u. s. XVII. Alquilador. Quiñones: *Entrem.* NB, t. 18, p. 580, b. || 3. ECUAD. Persona que ocupa una casa en alquiler. || 4. CUBA. Quitrín de alquiler con capacidad para dos personas.

ALQUILONAR. adj. s. XVI. Aquilonar (aplíc. al invierno). B. Casas: *Apol. hist. de Indias.*, NB, t. 13, p. 605 b.

ALQUILLADO, -DA. adj. s. XVII. Alquilado. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALQUIME (ár. *al-quimio*). m. s. XIII. Droguero o boticario. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 768.

ALQUIMIA (ár. *al-quimiya*, piedra filosofal, y éste del gr. *chymeia*, mezcla de muchos jugos, amalgama). f. s. XIII al XX. Procedimiento químico por el que se pretendía encontrar la piedra filosofal o materia para hacer el oro sintético. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 151 b; Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 6, p. 138. || 2. s. XVI y XVII. Latón. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-214 b. || 3. Arte de transmutar los metales. || *Alquimia probada, tener renta y no gastar nada.* refr. El medio mejor para tener dinero es no gastarlo. || Cfr. *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-6.

ALQUÍMICAMENTE. adv. m. Según las reglas de la alquimia.

ALQUÍMICO, -CA. adj. s. XVIII y XIX. Concerniente o relativo a la alquimia. García Calderón: *Arte de ensayar*, ed. 1713, p. 6.

ALQUIMILLA (de *alquimia*). f. BOT. s. XVIII al XX. Pie de león. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALQUIMISTA (de *alquimia*). m. s. XV al XX. El que profesaba el arte de la alquimia. D. Juan Manuel: *Obr.*, ed. Riv., t. 51, p. 253. || Cfr. *Nebr.*, 1545; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

ALQUINÁ (ár. *al-kiná*, velo). m. Alquinal. Ú. desde el s. XIII. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 128.

ALQUINAL (ár. *al-kiná*, el velo). m. s. XIII al XX. Toca o velo que usaban para adorno las mujeres. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 616. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ALQUITARA. f. s. XV. Alquitira. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX, 667 b.

ALQUITARA (ár. *al-kattara*; de *kátra*, gota, de *káttar*, destilar). f. s. XV al XX. Alambique: *con agua del beleño sacada de la* ALQUITARA. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-363. || *Por* ALQUITARA. m. adv. fig. Por alambique. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ALQUITARADO, -DA (de *alquitara*, alambique). adj. fig. Alambicado. || 2. p. p. de *alquitarar*.

ALQUITARAR. tr. s. XV al XX. Destilar en alambique. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 65; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 57.

ALQUITIFA. f. s. XVI. Alquetifa.

ALQUITIRA (ár. *al-katira;* var.: *alquitara*). f. s. XVI al XX. Tragacanto (leguminosa medicinal). Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, lib. 3, p. 26. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palmireno*, 1575; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ALQUITIRA. f. S. DGO. El cacto. *Opuntia ficus*.

ALQUITRABE. m. s. XVI al XX. Arquitrabe. J. Valera: *Morsamor*, Obr., t. 11, p. 231. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ALQUITRÁN (ár. *al-kitrán;* de *káttar*, destilar; var., *alquitán*). m. s. XIX y XX. Substancia untuosa de color obscuro, olor fuerte y sabor amargo, que por destilación se obtiene de la hulla, de la madera, del pino y otras coníferas. Se usa para calafatear los buques y en medicina. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. *alquitrán*. || 2. s. XIII al XX. Composición de sebo, pez, grasa, resina y aceite. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 754. || A. *amargo*. JAÉN. El que no es de pino salgareño.—A. *dulce*. JAÉN. El de pino salgareño.—A. *natural*. El que procede por destilación de la hulla, para fabricar el gas del alumbrado. || Cfr. *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

ALQUITRANADO, -DA. adj. De alquitrán. Ú. desde el s. XVI. || 2. p. p. de *alquitranar*. Vallarino: *Arte de aparejar*, ed. 1842, p. 4. || 3. m. MAR. s. XVIII. Lienzo impregnado de alquitrán. El encerado antiguamente se llamaba *alquitranado*, y Terreros, usando del plural, les da el nombre de paños *alquitranados*. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *encerado*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALQUITRANADOR, m. El obrador del arsenal donde se da el alquitrán a la jarcia. Ú. desde el s. XVIII. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALQUITRANAR (de *alquitrán*). tr. s. XVI al XX. Dar de alquitrán a alguna cosa, como tabla, palo, jarcia, etc. Cobo: *Hist. del Nuevo Mundo*, ed. 1890, t. 1, p. 230. || 2. fig. s. XVI y XVII. Quemar, incendiar con fuego de alquitrán. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALQUITRETE. m. y f. CUBA y P. RICO. Alcahuete.

ALQUIVAL. m. AR. Paramento de cielo o pabellón de cama.

alr **ALRABU.** m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, dificultad de respirar.

ALRACH. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, galápago y un pez.

ALRAHADE. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el pez torpedo.

ALRASED. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, mastuerzo, hierba.

ALRASPIO y AL RASPIO. loc. adv. LEÓN. Dic. cuando se coge con rapidez una cosa del suelo.

ALRATHE. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, avellana de Indias.

ALRAUEND. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el ruibarbo.

ALRAUHT. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, pico de la nariz.

ALREDEDOR (ant. *alderredor*, de *al* y el adv. *derredor*, y éste de *redor*). adv. l. con que se indica la situación de personas o cosas que circundan a otras, o la dirección en que se mueven para circundarlas. Ú. desde el s. XIV. *Amadís*, R., XL-276 b; Alarcón: *Diario*, ed. 1917, t. 1, p. 233. || 2. adv. c. fam. Cerca, sobre poco más o menos: ALREDEDOR *de trescientas pesetas*, ALREDEDOR *de un año*. || 3. m. s. XVI al XX. Contorno de un lugar o población. Villarroel: *Obr.*, 1794, t. 9, p. 346. Ú. m. en pl. *alrededores*. || 4. adv. CANAR. Al cuidado de: *estuve* ALREDEDOR *de las vacas*. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Casas*, 1618; *Quij.*, I-41.

ALREDOR. adv. AND. **Alrededor.** Ú. t. en León.

ALREDORES. m. pl. AND. **Alrededores.**

ALREVESADO, -DA. adj. CHILE. **Enrevesado.**

ALRODIAR. NAV. **Arrodear, rodear.**

ALROTA (ár. *al rauta*). f. Desecho que queda de la estopa después de rastrillada. || 2. Estopa que cae del lino al tiempo de espadarlo. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ALROTE. m. s. XIV. Arlote (según Lanchetas: *Voc. de Berceo*, malo, pícaro, holgazán. En Almería, desaseado en el vestido). J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1478.

als **ALSACIANO, -NA.** adj. Natural de Alsacia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta región de Alemania.

ALSACH. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la blitis.

ALSACHEICHALNEMA. s. XVII. Según Fontecha, 1606, las amapolas rubias.

ALSADASAE. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, extremidad cartilaginosa.

ALSADRITUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, solución disolutiva.

ALSAGLAR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, lechuga asnal.

ALSAHAD. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, huesos desde el codo a la mano: vena *alsahad*, la vena del adjutorio.

ALSAHARA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, vigilia demasiada.

ALSAIM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el intestino yeyuno.

ALSALSA. f. s. XVI. Lechuga. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, l. 2, t. 1, p. 142.

ALSAMACH. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, figura del hueso petroso. || 2. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el atriplex (planta). als

ALSASTRE. m. s. XVII. **Sastre.** || Cfr. *Oudin*, 1607.

ALSEBATUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, venas arteriales.

ALSEBECH. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, higuera del infierno, tártagos.

ALSEBET. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el eneldo.

ALSEBUIC. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, disposición de los niños para tener razón.

ALSECEH. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el rejalgar, tóxico mortal.

ALSECHAAGI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el abrojo y su fruto.

ALSEDAR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, obtenebración de lo que se ve, o gran sueño.

ALSEDENEGI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la piedra hematites.

ALSEFID. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, mostaza blanca.

ALSEGIAGI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, escoriación del pellejo de la cabeza.

ALSEID. m. s. XVII Según Fontecha, 1606, el brazo.

ALSELACH. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, hueso de sobre los párpados de los ojos.

ALSELAMIAT. s. XVII. Según Fontecha, 1606, huesos grandes de pies y manos.

ALSEMERIUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, petróleo montano.

ALSEODAFNE (gr. *alsos*, bosque, y *daphnee*, laurel). f. BOT. Árbol asiático laureáceo.

ALSERAB. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, jarabe en común.

ALSERACH. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, cuando se entra algo en el áspera arteria, cuando da tos.

ALSERIARÁN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, lectuario solutivo de Avicena.

ALSERUGI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la sal o salitre que se hace junto a los muros.

ALSEUOSMIA (gr. *alsos*, bosque, y *euosmía*, buen olor). f. BOT. Arbusto cornáceo de Nueva Zelanda.

ALSEVASEN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el espondil postrero.

ALSEVEHAL. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, jarabe de azufaifas y de cosas astringentes.

ALSIASIAE. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la virtud vital o razón.

ALSIDIA (gr. *alsos*, bosque). f. BOT. Alga florídea del Mediterráneo y el Adriático.

ÁLSINE (l. *alsine*, y éste del gr. *áloinée*). f. s. XVI al XX. Planta cariofilea, de hojas pequeñas y aovadas y flores blancas. Abunda en los parajes húmedos. Se usa en medicina y para alimentar pajarillos. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 1, p. 193. || Cfr. *Casas*, 1570; *Fontecha*, 1606; *Sobrino*, 1705.

ALSINEAS. f. pl. BOT. Tribu de plantas cariofileas, cuyo tipo es el álsine.

ALSINELA (de *álsine*). f. BOT. Planta herbácea de la familia de las cariofileas. Tiene las hojas opuestas y las flores muy pequeñas. Se produce en el hemisferio boreal.

ALSINODENDRO (de *álsine* y el gr. *déndron*, árbol). m. BOT. Arbusto de las islas Sandwich, de fruto capsular envuelto por un cáliz carnoso.

ALSÓFILO. -LA (gr. *alsos*, bosque, y *filos*, amante). adj. Dic. del animal o vegetal que vive o se desarrolla en los bosques.

als **ALSOMITRA** (gr. *alsos*, bosque, y *mitra*, cinta). f. Bot. Planta brioniácea, de hojas alternas trifoliadas. Es originaria de Asia y Australia.

ALSORCA. f. s. XVI. Ajorca. J. Andrés: *Confusión de la secta mahometana*, c. 9, ed. 1515, f. 64.

ALSOTRO. adv. Sal. Pasado mañana, después de pasado mañana.

ALSTONIA (de *Alston*, n. pr.). f. Bot. Apocinácea de hojas opuestas, flores regulares hermafroditas y cáliz gamosépalo de cinco divisiones. Se cría en Oceanía y en el Asia tropical.

ALSTONITA (de *Alston*, n. pr.). f. Miner. Carbonato doble de barita y cal. Se presenta en pirámides dobles hexagonales, de lustre vítreo.

ALSTRONOMIA. f. Bot. Gerstroemia (arbusto de florecillas moradas).

ALSUCHARA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la cicuta, hierba fría, o la simiente del beleño.

ALSUICHI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, cebada quebrantada y tostada.

ALSUILA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una especie de abrótano.

ALSUBED. s. XVII. Según Fontecha, 1606, las venas leoninas.

ALSUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, liquiricia, raíz dulce, orozuz.

alt **ALTA** (de *alto*). f. Ingreso o reingreso de un individuo en una corporación. || **2.** s. XVII. Danza antigua cortesana que se bailaba por un caballero y una señora y también por un caballero solo. Calderón: *Comed.*, R., IX-90 b. || **3.** Ejercicio que se hacía en las escuelas de danzar, bailando algunos pasos de cada danza. || **4.** En los hospitales, orden que se comunica al enfermo a quien se da por sano, para que deje la enfermería. || **5.** Mil. Documento que acredita la entrada de un militar en servicio activo. || **6.** Acto en que el contribuyente declara a la Hacienda el ejercicio de industrias o profesiones sujetas a impuesto. || **7.** Formulario fiscal para hacer tal declaración. || **8.** Esgr. Asalto público. || **9.** Germ. Torre, edificio. || J. Hidalgo: *Romances de germ.*, Voc., s. v. *alta*. || **10.** Germ. Ventana. || **11.** Ar. Dic. del animal hembra en celo. || Alta *y baja*. Cuba. Sistema de subasta en los rastros en que se prefiere el ganado más barato.—*Dar de* alta. Tomar nota del ingreso de los militares en sus respectivos cuerpos o de la vuelta a ellos.—*Dar de* alta o *el* alta. fr. Declarar a uno curado o apto para el servicio militar.—*Darse de* alta. fr. Ingresar en el número de los que ejercen una profesión u oficio reglamentados.—*Echar el* alta. fr. Convidar el maestro de danza a alguno de sus discípulos a una concurrencia para repasar todos los bailes. *D-A.*, 1726, s. v. *alta*. || *Ser* alta. fr. Ingresar el militar en un cuerpo o volver a él después de haber sido dado de baja.

ALTABA. f. s. XIV. Aldaba. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 924.

ALTABACA. f. s. XVI al XX. Olivarda, planta. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1888, I-333; Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. 3, p. 141.

ALTABAPAS. m. pl. Amér. Indios de la que fué prov. de este nombre en la Florida.

ALTABAQUE (ár. *al tabac*). m. s. XV al XVII. Tabaque (cestillo). *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 2, p. 242. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ALTABAQUILLO (por metátesis del mozárabe *batahsyéla*, o *btehsyéla*, y éste del hispanolatino *viticela*, d. de *vitis*). m. s. XVII al XX. Correhuela (mata de la familia de las convulváceas). Suárez de Figueroa: *Plaza univ.*, disc. 22, f. 83 v.°

ALTABUL. m. Nav. Caja de muerto con angarillas, donde se lleva al cementerio a los pobres.

ALTACIMUT. m. Astron. Teodolito para tomar a la vez la altura y el acimut de un astro.

ALTACIMUTAL. adj. Astron. Perteneciente al acimut. || **2.** Que se refiere a la altura y al acimut.

ALTACORTE. f. Ecuad. Oficina de anotación de hipotecas.

ALTACOYA. f. Germ. Cigüeña.

ALTAFASIL. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, brodio de lentejas.

ALTAFAULLENSE. adj. Natural de Altafulla, en la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ALTAICO, -CA. adj. Dic. de una raza cuya cuna se supone haber sido los montes de Altay.

ALTAIDES. m. pl. Geol. Zona de plegamientos terrestres producidos al final de la época paleozoica.

ALTAIR (ár. *al-tair*, la que vuela). f. Astron. Estrella de primera magnitud de la constelación del Águila.

ALTAITA (de *Altay*, cordillera del Asia). f. Miner. Teluro de plomo con pequeñas cantidades de plata. Tiene brillo metálico y color blanco parecido al estaño.

ALTALUCH. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la hez o untura en común.

ALTAMANDRIA (tal vez del ár. *al-tomatteiria*, alimento de aves). f. And. Centinodia, planta poligonácea. Colmeiro: *Plantas*, 1885, t. 4, p. 572.

ALTAMENTE (l. *altus*). adv. m. En extremo, en gran manera. || **2.** Perfecta o excelentemente. *Amadís*, R., XL-291 b. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-5, 16. 32.

ALTAMIRA. f. Orense. Mesa.

ALTAMIRIÑA. f. Orense. Mesa de noche.

ALTAMERÓN. m. Germ. Altanero (ladrón que hurta por lugar alto).

ALTAMÍA (ár. *al-taamia*). f. s. XIII al XVII. Especie de taza. *Lib. de los caballos*, 40-15; *Canc. de Encina*, ed. 1516, f. 76 v.° b. || **2.** Cazuela de barro vidriado. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALTAMISA. f. Ecuad. Arbusto, que no es la altamisa europea o Artemisia de Linneo, sino la Singenesia monesia, de Linneo. || **2.** Méj. Hierba medicinal, muy amarga, de flores pequeñitas y blancas. || **3.** Am. Central, Colomb. y Perú. Planta medicinal, de metro y medio de altura, de flores verdes y amarillentas. || **4.** s. XVI al XX. Artemisa. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 4, p. 100. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620.

ALTAMISILLA. f. Cuba. Artemisilla.

ALTAMISQUE (del quichua *altamisquea*). m. Argent. Árbol de las caparídeas. Sus hojas se emplean para curar el ganado, y en infusión para curar la clorosis.

ALTAMUZ. m. Chile. Altramuz.

ALTANA (de *alto*). f. Germ. Templo. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX, 121; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 115.

ALTANADO, -DA. adj. Germ. Casado. || **2.** p. p. de *altanar*. || Cfr. *Chaves*, 1606; *Stevens*, 1706.

ALTANAR. tr. Germ. s. XVI al XVIII. Casar. Ú. t. c. r: *altanóse en allegando*. J. Hidalgo: *Romances de germ.*, ed. 1779, p. 91.

ALTANARÍA. f. s. XVI. Altanería (caza). Gil Vicente: *Obr.*, ed. 1834, t. 2, p. 49.

ALTANERÍA (de *altanero*). Altura, regiones altas en la atmósfera. || **2.** s. XIV al XVI. Vuelo alto de algunas aves. Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 8, ed. Bibl. venat., p. 209. || **3.** s. XVI al XX. Caza que se hace con halcones y otras aves de rapiña de alto vuelo. J. Valera: *Morsamor*, Obr., t. 11, p. 183. || **4.** fig. s. XVII al XIX. Altivez, soberbia. Moreto: *Comed.*, R., XXIX-465 b. || *Meterse uno en* alta nerías. fr. fig. y fam. Tratar de cosas superiores a su comprensión o inteligencia. || Cfr. *Covarr.*, 1612; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-30, 41.

ALTANERAMENTE. adv. m. Con altanería, altivamente.

ALTANERO, -RA (de *altano*). adj. Aplic. al halcón y otras aves de rapiña de alto vuelo. Ú. desde el s. XIV. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, c. 1, ed. Bibl. venat., p. 13. || **2.** fig. s. XVI y XVII. Altivo, soberbio. Castillejo: *Poes.*, R., XXXII-159. || **3.** m. Germ. Ladrón que hurta por lugar alto. Pájaros altaneros. || **4.** Persona de alta jerarquía. *Quij.*, ed. R. Mar., IV-443. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-22.

ALTANEZ. f. s. XVII. Altanería. L. de Vega: *Los fijos de la Barbuda*, jorn. 2.

ALTANO (l. *altanus*). adj. MAR. s. XVIII al XX. Dic. del viento que alternativamente corre del mar hacia la tierra. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *Altano*. Ú. m. en pl. Ú. t. c. s. || 2. adv. m. GERM. s. XVI y XVII. Con altanería.

ALTANQUÍA. f. FARM. Droga para hacer caer el cabello.

ALTAR (l. *altare*). m. s. XIII al XX. Monumento dispuesto para inmolar la víctima y ofrecer el sacrificio. *Castigos y doc. del rey D. Sancho*, R., LI, 104. || 2. En el culto católico, ara o piedra consagrada sobre la cual extiende el sacerdote los corporales para celebrar el santo sacrificio de la misa. || 3. Por ext., lugar levantado y en forma de mesa más larga que ancha, de madera, de mármol o de fábrica, donde se coloca el ara o piedra consagrada. Ú. desde el s. XII. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3.055; Zorrilla: *Obr.*, ed. Maury, t. 1, p. 185. || 4. Retablo. || 5. El servicio de Dios, el estado eclesiástico, el sacerdocio. || 6. El poder eclesiástico, la Iglesia. || 7. fig. Objeto de amor, veneración o reverencia que se encarece aludiendo al ara sagrada. || 8. ASTRON. Ara (constelación). || 9. MIN. Piedra que separa la plaza del hogar en los hornos de reverbero. || 10. En Vizcaya, banco o grada de una mina. || Se relacionan con altar las palabras: *capellán, sacerdote, viso, pie, sacramento, sacrificio, visita a los altares*. || A. *de alma* o *de ánima*. El que tiene concedida indulgencia plenaria. A. *privilegiado*. Altar de alma.—A. *mayor*. El principal donde se suele poner a la veneración el titular de la Iglesia.—*El* ALTAR *y el trono, o el trono y el* ALTAR. loc. La religión y la monarquía.—*Conducir al* ALTAR *a una mujer*. fr. fig. y fam. Llevarla al altar, casarse con ella.—*Constituir altares* a uno o *elevarle* ALTAR. fr. fig. Rendirle culto.—*Roer* ALTARES. fr. fig. y fam. s. XV. Visitarlos con frecuencia.—*Sólo falta ponerlo en un* ALTAR. fr. fig. Se dice de la persona cuyas virtudes se ponderan.—*Visitar los* ALTARES. fr. Hacer visita de altares. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1620; *Quij.*, I-26; II-8.

ALTAR. m. S. DGO. Par de novios sentados juntos.

ALTAR. tr. CHILE. Levantar, elevar, subir o colocar en alto una cosa.

ALTAREJO. m. d. y despect. de *altar*. Ú. desde el s. XVI al XX. B. de las Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII, 396 b.

ALTARERO. m. El que tiene por oficio formar altares de madera y los viste para las fiestas y procesiones.

ALTARICÓN, -ONA. adj. fam. Hombre o mujer de gran estatura. || 2. SANT. Persona alta y desgarbada.

ALTARMUZ (ár. *al-tormoz*). m. s. XV. Altramuz. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI, 397.

ALTARREINA. f. s. XVII y XVIII. Milenrama (planta herbácea).

ALTAVOZ. m. Aparato que reproduce en voz alta los sonidos transmitidos por la electricidad. || 2. *Cono de* ALTAVOZ. RAD. Pieza de forma cónica en los altavoces o reproductores de sonidos, que tiene su centro unido al mecanismo eléctrico del altavoz.

ALTAZIMUT (de *altura* y *cimut*). m. TOP. Altacimut.

ALTAZIMUTAL. m. Altacimutal, altacimut.

ALTEA (l. *althaea*, y éste del gr. *álthaia*, de *álthoo*, curar). f. BOT. s. XV al XX. Malvavisco (planta medicinal). A. Palencia: *Voc.*, 1490; Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. 1, p. 374.

ALTEA. f. CUBA. Planta cuyas raíces se emplean como emolientes, como las de la verdadera altea.

ALTEA (de *Altea*, nombre mitológico; del gr. *Althaía*, mujer de Oeno, rey de Calidón). m. ASTRON. Asteroide que circula entre Marte y Júpiter. Fué descubierto el 3 de abril de 1872 y tiene en el catálogo el número 119.

ALTEANO, -NA. adj. Natural de Altea, en la prov. de Alicante. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ALTEAR. intr. CHILE. Otear, mirar desde un lugar muy alto. Término us. por los madereros de Chiloé. || 2. tr. GAL. Elevar, dar mayor altura a una cosa, como un muro, etc. || 3. r. Elevarse, formar altura o eminencia del terreno. Clemente Libertino: *Hist. de los mov. de Cataluña*, l. 5, f. 154.

ALTEÍNA (de *altea*). f. QUÍM. Substancia neutra, cristalizable, que se encuentra en la raíz de la altea.

ALTELASFIS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una suerte de mastuerzo.

ALTEMEME. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, inquietud, atl como en las calenturas maliciosas.

ALTEMISA. f. BOT. s. XVII. Artemisa (planta). Tirso: *Sta. Juana*, act. 1.

ALTERABILIDAD. f. s. XVI al XX. Calidad de alterable. Feijoo: *Teatro*, ed. 177, t. 8, f. 158.

ALTERABLE (de *alterar*). adj. s. XVII al XX. Que puede alterarse. || Cfr. *Perciv.*, 1699; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; Figueroa: *Pasajero*, ed. 1913, p. 111.

ALTERACIÓN (l. *alteratio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de alterar o alterarse. B. Casas: *Apol. de Indias*, NB, XIII-94 b. || 2. Sobresalto, inquietud, movimiento de una pasión, sobre todo de la ira. Ú. desde el s. XV. D. Álvaro de Luna: *Lib. de las claras mujeres*, ed. Bibl. Esp., p. 211. || 3. Desorden público, motín, tumulto. Ú. desde el s. XIV. *Amadís*. R., LX-387 b. || 4. s. XV. Disputa, altercado, Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., XL, 445 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALTERADIZO, -ZA. adj. Alterable.

ALTERADO, -DA. adj. Alborotado, descompuesto, turbado. Ú. desde el s. XVI. || 2. Dic. del caldo que se hace cociendo juntas ternera, perdices, ranas, víboras y varias hierbas. || 3. p. p. de *alterar*. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ALTERADOR, -RA. adj. Que altera. Ú. t. c. s.

ALTERAMIENTO. m. s. XVII. Perturbación, alteración. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ALTERANTE. p. a. de *alterar*. Ú. desde el s. XVI. Ú. t. c. s. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 12, ed. 1589, t. 1, f. 288, v°. b. || 2. adj. s. XVIII al XX. Dic. del agente o medicamento que modifica la composición de la sangre. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 4, p. 33.

ALTERAR (l. *alterare*; de *alter*, otro). tr. s. XVI al XX. Cambiar la esencia o forma de una cosa. Ú. t. c. r. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 1, p. 21. || 2. s. XV al XX. Perturbar, trastornar, inquietar. Ú. t. c. r. Arcipreste de Talavera: *Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 33. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-15, 33; II-3, 23, 47, 70.

ALTERATIVO. adj. s. XVI al XX. Que tiene virtud de alterar. Ú. t. c. s. m. Avila: *Silva de experiencias*, ed. 1542, f. 17.

ALTERCABLE. adj. Que puede altercar. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 144.

ALTERCACIÓN (l. *alteratio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción de altercar. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII, 437 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-50.

ALTERCADO. m. s. XVIII al XX. Altercación. || Cfr. *Stevens*, 1706; *Siesso*, 1720; Fernán Caballero: *La Gaviota*, ed. 1885, p. 502.

ALTERCADO, -DA (l. *altercatus*; de *altercari*, de *alter*, otro). adj. Alternado. || 2. Disputado, discutido. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 155.

ALTERCADOR, -RA (l. *altercator, -oris*). adj. s. XVI al XX. Que altera o es propenso a altercar. Ú. t. c. s. Almazán: *El Momo*, ed. 1553, t. 1, p. 6. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ALTERCANTE. p. a. de *altercar*. s. XV al XX. Que altera. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *sequester*.

ALTERCAR (l. *altercari*; de *alter*, otro). intr. s. XIV al XX. Disputar, porfiar con vehemencia. *Gr. Conq. de Ultr.*, ed. 1503, f. 56 b; Santaella: *Voc. ecles.*, 1565, s. v. *altercor*. Ú. t. c. r. || 2. intr. s. XV. Aducir porfiadamente. *La Celestina*, act. 1. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minsheu*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-41.

ALTERCATIVO, -VA (de *altercar*). adj. Propio para disputar o contender. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 156.

ALTERCHEL. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, mala disposición del cuerpo nacida de ocio.

ALTER EGO *(otro yo)*. expr. lat. Persona en quien otra tiene absoluta confianza, o que puede hacer sus veces sin restricción alguna. Bretón: *Poesías*, ed. 1883, t. 5, p. 389.

ALTERICO. m. s. XVI. Lugar elevado.

alt **ALTERNABILIDAD.** f. Am. Merid. Calidad de alternable.

ALTERNABLE. adj. Amér. Que puede alternar.

ALTERNACIÓN (l. *alternatio, -onis).* f. s. xvii al xx. Acción y efecto de alternar. Saavedra: *Obr.*, R., XXV, 232 b; Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 9, p. 119. || **2.** Electr. Cambio de sentido que en cada semiperíodo experimenta una corriente eléctrica alterna. || **3.** f. Fonét. Alternancia. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALTERNADAMENTE. adv. m. Alternativamente. Ú. desde el s. xvii. P. Fernández Navarrete: *Trat. de Séneca*, lib. 5, c. 11.

ALTERNADO, -DA. adj. s. xvi al xx. Alternativo. Alarcón: *El sombrero de tres picos*, ed. 1882, p. 42. || **2.** Min. Dic. del ajuste usado en la entibación. Consiste en labrar uno de los extremos de una adema en cara paralela a los filones de la madera para apoyarla sobre la testa de otra adema. || **3.** p. p. de *alternar*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ALTERNADOR. m. Electr. Generador electromecánico de corriente alterna. Está formado por una parte giratoria y otra fija. La móvil lleva los polos inductores excitados por una corriente continua y la otra fija tiene el arrollamiento inducido. Se funda en la inducción electromagnética que permite transformar la energía mecánica en energía eléctrica. || A. *difásico, monocíclico, monofásico, trifásico, multifásico.* || A. *monofásico.* Electr. El que proporciona una sola corriente alterna. Se transmite por dos conductores. || A. *polifásico.* El que proporciona tres corrientes alternas desfasadas entre sus períodos. || A. *trifásico.* El que proporciona tres corrientes alternas descentradas de un tercio de período.

ALTERNANCIA. f. Acción y efecto de alternar. || **2.** Electr. Cambio de sentido de una corriente alterna. || **3.** Electr. Semiciclo o semiperíodo. || **4.** Zool. Fenómeno que se observa en la reproducción de ciertos animales en la que alternan la generación sexual y la asexual. || **5.** f. Fonét. Correspondencia entre dos sonidos o grupos de sonidos: *tego*, cubro, y *toga*, manto.

ALTERNANTE. p. a. de *alternar*. Ú. desde el s. xvii. Covarrubias, 1611: *Tes.*, s. v. *escaque*. || **2.** f. Cuba. La sanguinaria hierba de sangre (planta amarantácea). || **3.** adj. Biol. Dic. de la generación en la que se suceden las descendencias sexuales y las ágamas.

ALTERNAR (l. *alternare*, de *alternus*, alterno). tr. Hacer sucesivamente varias cosas, primero unas y luego otras, repitiéndolas y guardando entre ellas algún turno. Ú. desde el s. xvi. || **2.** Distribuir un objeto entre personas o cosas que se turnan sucesivamente. || **3.** Taurom. Actuar por primera vez con categoría de matador un novillero. || **4.** Mat. s. xviii al xx. Cambiar de lugar los términos de una proposición. Tosca: *Comp. de Matem.*, ed. 1709, t. 1, p. 73. || **5.** intr. s. xvi. Decir o hacer una persona después de otra una misma cosa, a veces por turno. Ú. t. c. r. *Canc. del Castillo*, t. 1, p. 259. || **6.** s. xviii. Hacer o decir una persona varias cosas por turnos y sucesivamente. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., XLIII-89. || **7.** s. xv al xx. Sucederse unas cosas a otras repetidamente. Ú., aunque poco, c. rec. Santillana: *Obr.*, ed. 1851, p. 284. || **8.** s. xix. Ofrecer una cosa en sus partes un aspecto sucesivamente variado. L. Moratín: *Obr. póst.*, t. 2, p. 19. || **9.** s. xix y xx. Tener trato con alguien. || **10.** s. xix. Entrar a competir con uno. L. Moratín: *Obr.*, R., II-16. || **11.** Germ. Ser admitido en el gremio de los ladrones. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

ALTERNARIOSIS. f. Bot. Nombre que se aplica a las enfermedades producidas por los hongos demaciáceos del gén. *Alternaria;* por ej., en la patata. Font. Quer.: *Dicc.*, 1954.

ALTERNATIPINNADO, -DA (l. *alternatipinnatus).* adj. Bot. Dic. de la hoja pinnada de folíolos alternos.

ALTERNATIVA (de *alternar).* f. Acción o derecho que puede ejercer una persona alternando con otra. Chumacero: *Mem.*, c. 7. Ú. desde el s. xvii. || **2.** Servicio que se hace por turno entre dos o más personas. || **3.** s. xviii al xx. Opción entre dos cosas. Jovellanos: *Obr.*, R., L-131 b. || **4.** s. xvi al xx. Efecto de alternar o sucesión repetida de dos o más cosas. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 1, p. 40. || **5.** Taurom. Ceremonia con que un espada ya acreditado autoriza a un principiante para que mate alternando con él. || **6.** Lóg. Sistemas de dos proposiciones tales, que una de las dos es verdadera, si la otra es falsa.

ALTERNATIVAMENTE. adv. m. s. xvi al xx. Con alternación. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-20.

ALTERNATIVO, -VA (de *alternar).* adj. s. xvi al xx. Que se dice, hace o sucede alternativamente. || **2.** Mec. Dic. de un género de movimiento. || **3.** Der. Dic. del mayorazgo en en el que el fundador establece que en la sucesión alternen las líneas por él designadas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20.

ALTERNIFLORO (l. *alternus*, alterno, y *flos, floris).* adj. Bot. Aplícase a las plantas que tienen flores alternas.

ALTERNIFOLIADO, -DA (l. *alternus*, alterno, y *folium*, hoja). adj. Bot. De hojas alternas.

ALTERNIFOLIO, -LIA (l. *alternifolius).* adj. Bot. De hojas esparcidas o alternas. || **2.** f. pl. Monocotiledóneas.

ALTERNIPENNADO, -DA (l. *alternus*, alterno, y *penna*, pluma). adj. Bot. Dic. de la hoja simple pennada, en la cual todas las nerviaciones secundarias se insertan a diferentes alturas sobre el nervio medio. Dic. t. de la hoja compuesta pennada, en la que todas las folíolas son alternas.

ALTERNIPENNE. adj. Que posee plumas alternas.

ALTERNIPÉTALO, -LA (l. *alternus*, alterno, y *pétalo).* adj. Bot. Dic. de los estambres, estilos y carpelos que están insertos en el receptáculo, frente a los intervalos que separan los pétalos.

ALTERNISÉPALO, -LA (l. *alternus*, alterno, y *sépalo).* adj. Bot. Dic. de los pétalos, estambres, carpelos y ramas del estilo que están situados frente al intervalo que separa dos sépalos.

ALTERNO, -NA (l. *alternus;* de *alter*, otro). adj. s. xv al xx. Alternativo. Mena: *Obr.*, ed. Junta, f. 24. || **2.** Bot. s. xix y xx. Dic. de las hojas y otros órganos de las plantas situados a ambos lados de un tallo o rama de manera que cada uno ocupe en su lado la parte correspondiente a la que queda libre en el lado opuesto. Cavanilles: *Plantas*, ed. 1802, p. 20. || **3.** Geom. Dic. de cada uno de los ángulos de los ocho que se forman al cortar una secante a dos paralelas. Ú. m. en pl. || **4.** Blas. Cuarteles alternados formados por una secante que corta dos paralelas. || **5.** Lóg. Dic. de la proposición que comprende dos partes opuestas, una forzosamente admisible. || **6.** Electr. Dic. del sentido variable en que se desarrollan varios fenómenos físicos, sobre todo eléctricos. || **7.** Electr. Dic. de la corriente de sentido contrario en los conductores en cada uno de los semiperíodos en que se desarrolla la inducción electromagnética. || **8.** f. Electr. Aplic. a la corriente que cambia de polaridad. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ALTERNOGENERADOR. m. Electr. Alternador.

ALTERNOMOTOR. m. Electr. Máquina que transforma la corriente eléctrica alterna en mecánica. Los alternomotores pueden ser sincrónicos y asincrónicos.

ALTERO. m. Méj. Pila, hacinamiento, conglomerado de cosas.

ALTERO, -RA. adj. And. Alto, alta.

ALTERÓN. m. Murc. Prominencia, protuberancia. || **2.** Colomb. Montón.

ALTEROSO, -SA (de *alto).* adj. s. xv al xviii. Alto (altivo). A. de Palencia: *Varones ilustres de Plutarco*, ed. 1491, f. 87. || **2.** Mar. s. xviii. Dic. del buque muy elevado en las obras muertas. *Dicc. mar. esp.*, ed. 1831, s. v. *alteroso.* || **3.** Cuba. Alto, elevado, inaccesible. || **4.** Sant. Altivo.

ALTEZ. f. s. xiv y xv. Alteza. Villena: *Glosas*, f. 20.

ALTEZA (l. *altitia).* f. s. xiii al xvii. Elevación que tiene cualquier cuerpo sobre la superficie de la tierra. *Lib. de Alex.*, ed. Morel-Fatio, 1.484; Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-121. || 2. s. xvi. Dimensión de los cuerpos perpendicular a su base. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-85. || **3.** s. xiii. Parte alta de un lugar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 699. || **4.** Región del espacio considerada a cierta elevación sobre la tierra. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, III, p. 139 b. || **5.** fig. s. xiii al xx. Elevación, sublimidad, excelencia. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 146 b. || **6.** s. xiii al xx. Tratamiento que en España se dió a los reyes hasta el advenimiento de la dinastía austriaca, y que hasta hace poco se daba a las entidades y corporaciones. Hoy se da a los hijos de los reyes, a los infantes de España, a la regencia y a los regentes del reino y a algunas personas a quienes, sin ser de la familia real, el monarca concedía este tratamiento. *Partidas*, pról. || **7.** s. xiii. Astron. Arco vertical que mide la distancia entre un astro y el horizonte. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 183. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-24, 36, 47; II-16, 30, 41.

ALTHALHA. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, dátiles pequeños por madurar.

A

ALTHAMARI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, lectuario de dátiles o emplasto de diafenicón.

ALTHAMARICH. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, fricción o estregamiento hecho con la manos untadas de aceite.

ALTHARAS. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, enfermedad de ojos.

ALTHEA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el malvavisco.

ALTHECAREGI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, putrefacción que está blanca por encima.

ALTHEDI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la parte mamilar de las mujeres.

ALTHENIA (de *Alten*, n. pr. sueco). f. BOT. Planta herbácea de estanques salados.

ALTHERDUC. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, lugar de las tetas o pechos.

ALTHEREL. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, inflamación del rostro, de cara y ojos, como en la cachexia.

ALTHOEME. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, saciedad nauseativa, hartura con congojas de estómago.

ALTHOIN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, apostema pestilencial y corrosivo.

ALTHUTE. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, enfermedad semejante al carbunco levantado como mora.

ALTIATIL. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, las verrugas en general.

ALTIBAJAR (de *altibajo*). intr. s. XVI. Subir y bajar alternativamente. Venegas: *Agonía*, ed. 1537, p. 197.

ALTIBAJAS. f. pl. s. XVI. Altibajos. A. Cabrera: *Predicad. de los s. XV y XVI*, I, p. 663.

ALTIBAJO. adj. s. XV y XVI. Decíase de una especie de tela, llamada hoy terciopelo labrado, de la cual lo alto eran las flores y labrados y lo bajo o el fondo el raso. Usáb. t. c. s. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., t. 209, p. 214. || **2.** m. Brinco o salto. Ú. en el s. XVI. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 37. || **3.** s. XVI y XVII. Golpe que se da con la espada de alto a bajo. || **4.** pl. Desigualdades o altos y bajos de un terreno cualquiera. Usáb. en los s. XVI y XVII. Cobo: *Hist. del Nuevo Mundo*, 1890, I, p. 27. || **5.** fig. y fam. s. XVI al XX. Alternativa de bienes y males, de sucesos prósperos y adversos. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII, 382 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-3, 19, 26.

ALTICA. f. ZOOL. Insecto coleóptero tetrámero. Ocasiona daño en las cosechas.

ALTÍDOMO, -MA (l. *domus*, casa, morada, con el pref. *alti-*). adj. BOT. Aplic. a la planta que en determinado país vive en localidades extremas separadas por desniveles de altura.

ALTIELOCUENCIA y **ALTIELOCUENTE.** Barbarismos por altilocuencia y altilocuente.

ALTIGONANTANOS. m. pl. Indios que habitaban cerca del lago de Camplín, en Canadá.

ALTILOCUENCIA (de *altilocuente*). f. Grandilocuencia.

ALTILOCUENTE (l. *altus*, alto, y *loquens, -entis*, el que habla, p. a. de *loquor*, hablar). adj. Altílocuo.

ALTÍLOCUO, -CUA (l. *altus*, alto, y *loquor*, hablar). adj. s. XVI al XX. Grandílocuo. Núñez: *Sobre las Tresc.*, ed. 1512, f. 74.

ALTILLANO. m. AMÉR. Meseta, altiplanicie, altillanura.

ALTILLANURA (de *alto* y *llanura*). f. AMÉR. Altiplanicie.

ALTILLO (d. de *alto*). m. s. XVI al XX. Cerrillo o sitio algo elevado. || **2.** ECUAD. Bohardilla o desván. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; Villarroel: *Obr.*, 1794, t. 10, p. 260. || *Quij.*, I-18.

ALTIMESETA. f. GEOGR. Altiplanicie.

ALTIMETRÍA (l. *altus*, alto, y del gr. *metron*, medida). f. s. XVII al XX. Parte de la topografía que enseña a medir alturas. Suárez de Figueroa: *Plaza Universal*, diál. 23, ed. 1582, f. 107 v.°

ALTIMÉTRICAMENTE. adv. m. De una manera altimétrica. alt

ALTIMÉTRICO, -CA. adj. Altímetro.

ALTÍMETRO, -TRA. adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la altimetría. Urrea: *Vitruvio*, 1582, f. 107 v.° || **2.** m. Barómetro aneroide graduado para medir la altura.

ALTIMITRÍA. f. s. XV. Métrica. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 2, p. 160.

ALTINARES. m. pl. Columna de un edificio.

ALTINGIÁCEAS (l. *altingiaceae*, de *altingia*). f. pl. BOT. Hamamelidáceas.

ALTIONATO (de *al-tiónico*). m. QUÍM. Nombre genérico de las sales que resultan de combinación del ácido altiónico con las bases.

ALTIÓNICO, -CA (de *al*, abreviatura de alcohol, y del gr. *theion*, azufre). Adj. QUÍM. Dic. de un ácido formado por la mezcla del sulfofínico y el isetiónico (el etilo y azufre). || Cfr. Alemany: *Dicc.*, 1917, s. v. *altiónico*.

ALTIPLANICIE (de *alto* y *planicie*). f. Meseta de mucha extensión y a gran altitud.

ALTIRÓN. m. s. XVIII. NAV. Altozano. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALTIRONCILLO (d. de *altirón*). m. Altillo, cerro pequeño. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALTIRUCHO. adj. NAV. Dic. del hombre alto y flaco, del langaruto.

ALTISA (fr. *altise*). f. Galicismo por altica.

ALTÍSIMAMENTE. adv. m. s. XVI y XVII. sup. de *altamente*. Ángeles: *Triunfos del amor de Dios*, ed. 1901, p. 301.

ALTÍSIMO, -MA. adj. sup. de *alto*. s. XIV al XX. Muy alto. || **2.** s. XVI al XX. El *Altísimo*. Dios (Supremo Ser). Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, ed. 1629, t. 1, p. 28. || Cfr. *Quij.*, II-32.

ALTISONANCIA. f. Calidad de altisonante.

ALTISONANTE (de *alto* y *sonante*). adj. s. XVI al XX. Altísono. Dic. por lo general del lenguaje o estilo afectadamente elevado. || Cfr. *Quij.*, I-22.

ALTISONANTEMENTE. adv. m. Con altisonancia..

ALTÍSONO, -NA (l. *altisonus*; de *altus*, alto, y *sonus*, sonido). adj. Altamente sonoro. De alto sonido. Dic. del lenguaje y estilo muy sonoro y elevado. Ú. desde el s. XVI. Cadalso: *Obr.*, ed. 1818, t. 3, p. 393.

ALTITONANTE (l. *altitonans, -antis*; de *altus*, alto, y *tonus*, sonido). adj. poét. Que truena en lo alto. Ú. desde el s. XVII. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-603: *Júpiter altitonante*.

ALTITONO, -NA (l. *altitonus*, de *alto*, tono). adj. De alto tono.

ALTITUD (l. *altitudo, -dinis*). f. s. XV al XX. Altura (elevación). Mena: *Obr.*, ed. Junta, 14. || **2.** s. XVIII al XX. Altura (elevación). Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 6, p. 88. || **3.** s. XVIII. Región del espacio, considerada a cierta elevación sobre la tierra. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 242 b. || **4.** Parte alta de un lugar. || **5.** GEOGR. s. XIX y XX. Altura de un terreno o punto de la tierra con relación al nivel del mar. || Cfr. *Quij.*, II-44.

ALTIVAMENTE. adv. m. s. XIV al XX. Con altivez. *Lib. de caballerías*, NB, XI-382. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALTIVAR (de *altivo*). tr. s. XVII. Elevar, ensalzar. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-178 b. || **2.** r. p. us. s. XVI. Llenarse de altivez. G. Silvestre: *Obr. poét.*, ed. 1592, f. 302 v.° || **3.** AMÉR. Insolentarse.

ALTIVECER. tr. s. XVI y XVII. Causar altivez, ensoberbecer, engreír. Ú. t. c. r. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, ed. 1629, t. 2, p. 373 b. || **2.** r. s. XV al XVII. Hacerse altivo. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 288.

ALTIVEDAD. f. s. XIV. Altivez. Canciller López de Ayala: *Caída de prínc.*, lib. 9, ed. 1552, f. 125.

ALTIVEZ (de *altivo*). f. s. XV al XX. Engreimiento, orgullo, soberbia. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 31. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12; II-10.

alt **ALTIVEZA.** f. s. XV al XX. Altivez. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 69. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

ALTIVIDAD. f. s. XV y XVI. Altivez: *son de aspereza e dura palabra... o levantados por demasiada* ALTIVIDAD. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, ed. 1784, p. 2.

ALTIVO, -VA (de *alto*). adj. s. XIV y XV. Orgulloso, soberbio: *ca Dios desama al* ALTIVO, / *desdeñoso*. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 30. || 2. s. XIX y XX. Erguido, elevado, hablando de cosas: *así torre fortísima domina / la* ALTIVA *cima de fragosa sierra*. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-33. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ALTO, -TA (l. *altus*). adj. s. XII al XX. Elevado sobre su base, levantado. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1570. || 2. s. XVI y XVII. Más elevado, con relación a otro término inferior. Guevara: *Reloj de princ.*, ed. 1658, p. 77 c. || 3. s. XIV al XVII. Dic. de la calle, pueblo o país que está más elevado con respecto a otro y de los habitantes de éstos. Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., p. 179. || 4. Aplicado a río o arroyo, muy crecido. Análogamente se dice del mar alborotado. Ú. desde el s. XVI. Mariana: *Hist. de España*, lib. 16, R., XXX-490. || 5. De gran estatura: *casa* ALTA, *árbol* ALTO. || 6. Tratándose de los pisos de una casa, se aplica a los que están sobre el bajo. || 7. s. XII al XX. Dic. de las personas de gran dignidad o representación: *este Ochoa era muy* ALTO *clérigo en su ley. Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 334. || 8. s. XV al XVIII. Aplicado a Dios, ú. t. c. s.: *es azote y severo castigo de la mano del muy* ALTO. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-414. || 9. s. XV al XX. Aplicado a las cosas, noble, elevado, santo, insigne, excelente: *la misma* ALTA *opinión en que tiene a la señora de sus pensamientos*. J. Valera: *Doña Luz. Obr.*, t. 3, p. 38. || 10. s. XIV al XX. Dic. t. de la clase, empleo o dignidad de superior categoría. *Gr. Conq. de Ultr.*, ed. 1503, f. 35. || 11. s. XIV al XX. Altivo, soberbio. Carducho: *Diál. de la Pint.*, ed. 1633, p. 318. p. us. ||12. fig. s. XV al XVII. Arduo, difícil de alcanzar, comprender y ejecutar. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-219. || 13. fig. s. XVII al XX. Profundo, sólido: *me alegro de que no se hayan ocultado a su más* ALTA penetración los grandes recursos. Alarcón: *Diario*, ed. 1917, t. 2, p. 216. || 14. fig. Dicho, delito u ofensa, gravísimo, enorme: *por un gesto de* ALTO *desprecio*. || 15. fig. s. XV al XX. Dicho del precio de las cosas, caro, subido. Fr. Luis de Granada: *Obr.*, R., XI-436 b. || 16. s. XV al XX. Agudo, dicho del sonido, del instrumento o del músico que lo toca. Nebrija: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 34; *Quij.*, II-25. || 17. s. XII al XX. Fuerte, que se oye a gran distancia. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3.292. Cervantes: *Nov.*, R., I, 493. || 18. s. XIX y XX. Avanzado, hablando de la noche y de las horas: *si me despierto en el silencio de la* ALTA *noche*. J. Valera: *Pepita Jiménez, Obr.*, t. 4, p. 67. || 19. Dic. de la fiesta movible o de la cuaresma cuando cae más tarde que otros años: *altas o bajas, por abril son las Pascuas*. refr. popular. || 20. Esculт. Dic. del relieve en el que las figuras salen del plano más de la mitad de su grueso. || 21. Ecuad. Corto, aplicado a vestidos. || 22. m. Altura, con relación a la base. Ú. desde el s. XVI: *dos metros de* ALTO. || 23. s. XII al XVI. Cielo: *a Dios lo prometo, a Aquel que está en* ALTO. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1.297.|| 24. s. XVI al XX. Collado, cerro o sitio elevado en el campo: *recogiendo las aguas de los* ALTOS. || 25. s. XVI al XIX. En las casas, cada uno de los pisos o suelos que dividen los pisos o viviendas: *cayó abajo desde el tercer* ALTO *de la casa*. || 26. s. XV al XVII. En los brocados, se llamaba ALTO *primero* al fondo de la tela; ALTO *segundo*, a la labor; y ALTO *tercero*, al realce de los hilos de oro, plata o seda escarchada o brisada. *Canc. de Úbeda*, f. 91. || 27. s. XVII. Voz de contralto. Covarr.: *Tes.*, 1611, s. v. *alto*. || 28. Mús. Viola, instrumento de la misma figura que el violín. Melcior: *Dicc. mus.*, s. v. *alto*. || 29. Argent., Chile, Méj. y Perú. Montón, pila de cosas: *un* ALTO *de libros*. || 30. m. pl. Amér. El piso superior, o segundo piso de las casas que tienen dos, en contraposición a la planta baja. || 31. adv. l. s. XV al XX. A distancia del suelo, en lugar o parte superior: *alzándole bien* ALTO *de la tierra*. || 32. s. XVII. Arriba o en lugar anterior, antes o antecedentemente: *los más toman la origen de su nación lo más* ALTO *que pueden*. Mariana: *Hist. de España*, l. 9, c. 19. R., XXX, 271 b. || 33. adv. m. En voz fuerte o que suene bastante. Ú. desde el s. XIV: *lea usted más* ALTO. || 34. s. XVI y XVII. Con arrogancia o en tono de superioridad. Calderón: *Obr.*, R., VII, 110, c. 3. || *De* ALTO *a bajo*. m. adv. s. XVI al XIX. De arriba abajo.—*De tres* ALTOS. fr. fig. s. XVII. Se une a ciertos adjetivos para encarecer su significado.—*Echar por* ALTO *una cosa*. fr. fig. s. XVI al XVIII. Menospreciarla o desatenderla.—*En* ALTO. m. adv. A distancia del suelo.—*Irse por* ALTO.—*Lo* ALTO. n. s. XVI al XVIII. La parte superior o más elevada.—*Pasar por* ALTO. fr. Omitir. *Por* ALTO. m. adv. en Pint. Se contrapone a apaisado.—*Pase por alto*. fr. Taurom. Aquel muletazo en que la muleta pasa sobre los cuernos del toro. Se le llama alto de agujas al toro en que la distancia de la cruz a la pezuña es mayor de la normal. La estocada, puyazo o par de banderillas colocados en la parte superior de la cruz.—Alta *mar*. Región marítima apartada unos 50 kilómetros de la costa, fuera de la vista de tierra.—Alta *hora*. Ar. m. adv. Próximo al mediodía o muy avanzada la tarde.—Alto *día*. Ar. m. adv. Ya avanzada la mañana.—Alto *o bajo*. Ar. m. adv. Uno más o menos.—*Hacerle* ALTO a alguno. Colomb. Favorecerle, alcahuetearlo.—*Ser de* ALTO *bordo* o de ALTO *coturno*. De elevada posición. || *Horno, llar, monte, revés* ALTO.—Alta *traición*.—*Agua, caja* ALTA. || Cfr. M. Pidal: *Orig.*, p. 164. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Minsheu*, 1617; *Francios.*, 1620; *Avello*, 1673; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705, *Quij.*, I-1, 2, 3, 4, 7, 8, 13, 16, 17, 20, 21, 23, 28, 30, 34, 46, 52; II-10, 13, 20, 25.

¡ALTO! (germ. *halt*, parada). m. Mil. s. XVII al XX. Detención o parada de la tropa que está en marcha. *Hacer* ALTO. || 2. Mil. Voz táctica de mando para que cese la marcha de la tropa. Almirante: *Dicc. mil.*, s. v. *Alto*. || 3. Mil. Voz con que el centinela, cumpliendo su consigna, manda detener a cualquier tropa, gente o persona. || 4. s. XVI al XX. Voz que se usa para que otro suspenda la conversación o el trabajo que trae entre manos. También se dice: ¡Alto *ahí!* || 5 Úsase también con *a* e infinitivo para excitar a ejecutar una acción. Ú. desde el s. XVI. *Por eso, hermanas mías*, ALTO *a pedir al Señor*. Santa Teresa: *Obr.*, R., LIII-452. || *Hacer* ALTO. fr. s. XVI al XX. Pararse la tropa o quienquiera que sea, durante una marcha o viaje.

ALTOARAGONÉS, -SA. adj. Natural de la parte septentrional del antiguo reino de Aragón. Ú. t. c. s.

ALTOCLAVA. f. Farm. Marmita para preparar con prontitud los jarabes.

ALTOR. m. s. XVI y XVII. Dimensión de los cuerpos perpendiculares a su base. || 2. s. XVI. Región del espacio considerada a cierta elevación sobre la tierra. || 3. s. XVI y XVII. Altura (arco de meridiano). || 4. s. XV y XVI. Alteza (excelencia). || 5. Sant. **Altura.** || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALTOZANERO. m. Colomb. Mozo de cuerda, ganapán.

ALTOZANO (ant. *antenzano*, y éste de *uzo*, puerta, del l. *ostium*, con el prefijo *ante-: anteostianum*). m. s. XVI al XX. Monte de poca altura en terreno llano, cerro. Según Covarr., 1611, «los moriscos de Valencia llaman *tozal*». J. Valera: *Obr.*, t. 9, p. 47. || 2. s. XVI. El lugar más alto y ventilado en algunas poblaciones. Mal Lara: *Recibim. a Felipe II*, ed. 1570, p. 48. || 3. Colomb., Venez. y Am. Central. Atrio de las iglesias. || 4. Colomb. y Venez. Plazuela, término cercado frente a las casas. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679.

ALTRAMUCERO, -RA. m. y f. Persona que vende altramuces.

ALTRAMUZ (hispanoár. *turmûs*, ár. *tormoz*, y éste del gr. *thérmos*, caliente, ardiente; var., *altarmus*). m. Bot. Planta leguminosa. de flores blancas y fruto de grano menudo y achatado. Sirve de alimento para el ganado. Su simiente se come, después de habérsele quitado el amargor en agua y sal. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 11, p. 212. || 2. s. XVI al XX. Fruto de esta planta. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 4, p. 129. || 3. s. XVIII. En algunos cabildos de las iglesias catedrales y colegiales de España, sobre todo en Castilla, caracolillo que sirve para votar. *D-A.*, 1726, s. v. *altramuc*. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Agustín*, 1646; *Sobrino*, 1705.

ALTRAMUZO. m. s. XVII. Altramuz. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALTRO, -TRA. adj. s. XVIII. Otro. *Berganza*, 7721. Ú. t. c. s.

ALTRUÍSMO (fr. *altruisme*, y éste del l. *alter -eri*, otro, por contraposición a egoísmo, de *ego*, yo). m. Complacencia en el bien ajeno, aun a costa del propio y por motivos puramente humanos. || 2. Fil. Abnegación, benevolencia en beneficio ajeno; cumplimiento de los deberes morales en favor del prójimo. || 3. Renuncia de toda clase de ventajas y privilegios en beneficio de la comunidad. || 4. Psicol. Tipo de conducta basada en la consideración del bienestar de los otros seres. || 5. Amor al prójimo, caridad. || Cfr. Baralt: *Dicc.; D-A.*, 1884.

ALTRUÍSTA. adj. Que profesa el altruísmo. || 2. Fil. Contrario al egoísta, favorable a las ideas, doctrinas o tendencias del altruísmo. Ú. t. c. s. || 3. Concerniente o relativo al altruísmo.

ALTUMAR. s. XVII. Según Fontecha, 1606, debilidad de la vista respecto de blanco o muy lucido.

ALTURA (de *alto*). f. s. XV al XX. Elevación que tiene cualquier cuerpo en relación con la superficie de la tierra. Medrano: *Arte militar*, ed. 1687, t. 1, p. 11. || 2. s. XVI al XX. Dimensión de los cuerpos perpendicular a su base. Martínez: *Disc. de la Pintura*, ed. 1866, p. 10. || 3. s. XV al XVIII. Región del espacio, considerada a cierta altura sobre la tierra. *Canc.*

A *de Baena*, p. 528. || **4.** s. XIV al XX. Cumbre de los montes, collados o parajes altos del campo. *Crón. de D. Pedro Niño*, ed. 1782, p. 4. || **5.** p. us. s. XVI. Sumidad (extremo más alto de una cosa). Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, p. 385. || **6.** fig. s. XV al XVIII. Elevación, sublimidad, excelencia. Villena: *Eneida*, f. 48. || **7.** fig. p. us. s. XVIII. Altivez, arrogancia. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 10, p. 181. || **8.** s. XVI y XVII. Altitud de un punto de la tierra con relación al nivel del mar. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, ed. 1890, t. 1, p. 124. || **9.** ASTRON. s. XIII al XIX. Arco vertical que mide la distancia entre un arco y el horizonte. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., t. 2, p. 38. || **10.** ASTRON. s. XVI. Según C. Palacios, 1587, lo que el sol se eleva sobre el horizonte por su movimiento diurno. || **11.** MAR. Barlovento (parte de donde viene el viento con respecto a un lugar determinado). *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *altura*. || **12.** MAR. Situación comparativa de un punto con otro, como cuando se dice que está a la altura de tal cabo. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *altura*. || **13.** MAR. Normal tomada desde el extremo superior del codaste hasta el nivel de la quilla. Llámase ALTURA *de codaste*. *Dicc. mar. esp.*, 31, s. v. *altura*. || **14.** Normal tomada desde el extremo de la roda hasta el nivel de la quilla. Llámase ALTURA *de roda*. *Dicc. mar. esp.*, ed. 1831, s. v. *altura*. || **15.** GEOM. s. XVIII al XX. Dimensión de una figura plana o de un cuerpo representada por una línea que desde su parte más elevada baja perpendicularmente a la base. Tosca: *Comp. de matem.*, ed. 1709, t. 1, p. 83. || **16.** s. XV al XX. Cielo, mansión de los bienaventurados. Ú. m. en pl. *Canc. de Castilla*, t. 1, p. 55. || **17.** s. XVII. Según Avello, 1673, altura es lo mismo que profundidad en el mar. || **18.** pl. AMÉR. Tiempo, condición o estado de un asunto del cual difícilmente se puede retroceder. || A. *inaccesible*. TOPOGR. Aquella cuya medida se puede tomar llegando hasta su pie.—A. *de apoyo*. FORT. Distancia vertical desde la línea de fuego, o cresta del parapeto a la banqueta.—A. *de la vista*. PERSP. Distancia de la vista al plano geométrico.—A. *del Ecuador*. ASTRON. Arco de meridiano comprendido entre el Ecuador y el arco del sitio de la observación y el polo de su hemisferio, por donde se conoce la latitud geométrica de un lugar.—A. *inaccesible*. TOPOGR. Aquella que se ha de medir sin llegar hasta su pie.—A. *meridiana*. ASTRON. La de los astros en el horizonte, en el momento de pasar por el meridiano del observador.—A. *viva de agua*. HIDROM. Distancia vertical desde la superficie del agua hasta el fondo del río o canal. || *A estas* ALTURAS. fr. fig. En este tiempo, en esta ocasión, cuando han llegado las cosas a tal punto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565: *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palacios*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1699; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14, 37; II-1, 29.

ALTURANO, -NA. adj. Natural de Altura, en la prov. de Castellón. Ú. t. c. s. || **2.** Perteneciente o relativo a esta villa.

ALTURANTE. m. GERM. s. XVI. Gorra. Lope de Rueda: *Comed. y pas.*, ed. 1895, t. 1, p. 99.

ALTURAR (de *altura*). tr. s. XV. Elevar, ensalzar. *Canc. de Baena*, p. 216.

ALTURENSE. adj. Alturano. Aplíc. a pers. Ú. t. c. s.

ALTUREÑO, ÑA. adj. P. Rico. Díc. del que procede del interior o de las tierras altas. Ú. t. c. s.

ALTURUCO. m. SANT. Sobrado. || **2.** SANT. Lugar alto poco pronunciado.

ALTUSUGI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, peso de dos granos.

alu **ALUÁ.** f. BRASIL. Bebida compuesta de arroz fermentado y unas gotas de limón.

ALÚA. f. ARGENT. Cocuyo (luciérnaga grande).

ALÚA. f. Lúa (guante de esparto).

ALUAHID. f. Nombre árabe de la segunda estrella *(beta)*, astro de tercera magnitud de la constelación del Dragón.

ALUALINO. m. s. XV. Blanquete para la cara. *Celestina*, ed. cast., XX, 75.

ALUATE (fr. *alouate*). m. COLOMB. Mono aullador.

ALUATO (voz *car.*) m. AMÉR. Mono del grupo de los aulladores, familia de los cébidos.

ALUBIA (ár. *al-lubia*). f. Judía. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720.

ALUBIAL. m. s. XVI. Campo sembrado de alubias. Lope de Rueda: *Comed.* y *pas.*, ed. 1895, II, p. 63.

ALUBIAR. m. Judiar (tierra sembrada de judías).

ALUBILLO. m. ECUAD. *Caspicaracho*, árbol maderable. alu

ALUBRA. f. BOT. Alborno o alburno. Usáb. en el s. XVIII. Terreros: *Espect. de la Natur.*, ed. 1756, t. 2, f. 165.

ALUBRE (l. *alicubi*). adv. l. s. XIII. Por otra parte. *Fuero Juzgo*, ed. Bibl. Real, 147.

ALUCEMA. f. s. XVI. Alhucema. Vigo: *Cirugía*, l. 8, ed. 1537, f. 63 v.° || Cfr. *Stevens*, 1706.

ALUCERNAR. tr. AR. Cegar con una luz intensa inopinadamente. Dic. también *enlucernar*.

ALUCETA (de *alucita*). f. ZOOL. Género de insectos.

ALUCIAR (de *lucio*). tr. s. XVI al XX. Dar lustre a una cosa material. Ponerla tersa y brillante. Almazán: *El Momo*, l. 3, c. 1. || **2.** r. s. XV. Pulirse, acicalarse. Gómez Manrique: *Canc.*, col. Escr. cast., XXXVI-270. Ú. hoy en Andalucía. || **3.** intr. s. XIII. Amanecer: *et quando* ALUCIÓ, *oteaban cómo venien las sennas o do pasarían. Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 574 b.

ALUCIEDAD (de *aluciar*). f. fig. s. XIV. Luces, conocimiento, ilustración. García Castrogeriz: *Regim. de princ.*, part. 2, l. 1, c. 33, f. 52 v.°

ALUCINABLE. adj. Susceptible de alucinación.

ALUCINACIÓN (l. *allucinatio, -onis*). f. Acción y efecto de alucinar o alucinarse. Alarcón: *Nov.*, ed., 1881, p. 109. || **2.** PSICOL. Sensación subjetiva que no va precedida de impresión en los sentidos. Implica a veces desequilibrio mental. Se distingue la A. *inducida* y la *periférica*.

ALUCINADAMENTE. adv. m. Con alucinación.

ALUCINADOR, -RA. adj. Que alucina. Ú. t. c. s.

ALUCINAMIENTO (de *alucinar*). m. Alucinación.

ALUCINANTE. p. a. de *alucinar*. s. XVII. Que alucina. Matías de los Reyes, *Comed.*, ed. 1909, p. 365.

ALUCINAR (l. *allucinari*). tr. s. XIX y XX. Ofuscar, seducir, engañar, haciendo que se tome una cosa por otra. Ú. t. c. r. Cadalso: *Obr.*, ed., 1818, t. 3, p. 188. || **2.** intr. s. XVII al XX. Confundirse, ofuscarse, desvariar. Tirso: *Bellaco*, act. 1. || Según Covarr., 1611, «es verbo de origen latino y algunos demasiados de bachilleres le han introducido en la lengua castellana: es como adivinar una cosa que ni se sabe ni se entiende bien, al modo del que entre las dos luces, o de la tarde o de la mañana, viendo una cosa le parece otra de la que es».

ALUCINATORIAMENTE. adv. m. Alucinadamente, con alucinación.

ALUCINOSIS. f. PSICOL. Estado de alucinación. || A. *aguda*. Estado afín al delirio.

ALUCITA (l. *allucita*, mosquito). f. ZOOL. Insecto parecido a la polilla del trigo y muy perjudicial a las cosechas de cereales.

ALUCITÁDEAS (de *alucita*). f. pl. ZOOL. Familia de insectos lepidópteros, cuyo tipo es la alucita.

ALUCÓN (l. *alucus*, buho). m. ZOOL. Cárabo, autillo (especie de mochuelo).

ALUCHALÍ. m. s. XVII. Capitán entre los turcos. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ALUCHAMIENTO. m. PERÚ. Lucha, pugilato.

ALUCHAR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una especie de dolor de oídos.

ALUCHAR (l. *eluctari*). intr. SANT. Luchar. || **2.** NAV. Incitar al perro para que acometa.

ALUCHARSE. r. MÉJ. Apurarse, avivarse, ingeniarse

ALUCHE. m. SANT. Juego de niños que consiste en cogerse dos y luchar hasta que uno de ellos cae al suelo.

ALUCHI. m. FARM. Resina extraída de una planta de las burseráceas. Se da en la isla de Madagascar.

ALUD (vasc. *luta*, desmoronamiento de tierras; de *lurte* y *lur*, tierra, y de *elur*, nieve; preibérico *lute*). m. Gran masa de nieve que se derrumba de los montes con violencia y estrépito. || **2.** fig. Lo que se desborda y precipita impetuosamente. Campoamor: *Obr.*, 1901, t. 2, p. 629.

alu

ALUDA. f. Ar. Piel para guantes.

ALUDA (de *aludo)*. f. s. xvii al xx. Zool. Hormiga con alas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ALUDA. f. s. xv. Calandria, alauda (alondra). *Canc. de Baena*, p. 128.

ALUDACHA. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, tumor blanco sobre el blanco del ojo.

ALUDECHI. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, carne blanca endurecida.

ALUDEL (ár. *al-utal*, aparato químico para sublimar). m. Cada uno de los caños de barro cocido que se emplean en Almadén para condensar los vapores mercuriales producidos por la calcinación del mineral del azogue. || **2.** Quím. Vaso para sublimar. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, 127.

ALUDER. tr. s. xvii. **Aludir.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALUDERO. m. Nav. Vendedor de aludas u hormigas aladas.

ALUDI. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, emisión de excremento blanco sin delectación.

ALUDIDO, -DA. m. y f. Persona a quien se alude. || **2.** p. p. de *aludir*.

ALUDIR (l. *alludere;* de *ad*, a, y *ludere*, jugar) intr. Referirse a una persona o cosa sin nombrarla, sin expresar que se habla de ella. Ú. desde el s. xvi. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-186 b. || **2.** En los cuerpos deliberantes, referirse a persona determinada, ya nombrándola, ya hablando de sus hechos, opiniones o doctrinas. *D-A.*, 1933, t. 1, s. v. *aludir*. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-8.

ALUDO, -DA. adj. s. xvi al xx. De grandes alas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALUÉN (de *alueñe)*. adv. l. s. xii. **Alueñe** (lejos). *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 2696.

ALUENE. adv. l. s. xiii. Lejos. *Fuero Juzgo*, ed. Esc., III, 202.

ALUENGAR. tr. s. xviii. **Alongar,** alargar. || Cfr. *Berganza*, 1721.

ALUEÑAR (de *alueñe)*. tr. s. xv. **Alejar.** *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 1, p. 153.

ALUEÑE. adv. l. s. xiii al xv. **Lueñe** (lejos). *Partidas*, IV, tít. 9, ley 8.

ALUETA. f. s. xv y xvi. **Aluada.** *Crón. del rey D. Pedro Niño*, ed. 1782, p. 116; Gr. Diez de Games: *El Victorial*, ed. 1936, p. 152.

ALUFRAR (de origen desconocido; tal vez del l. *luciferare*, dar luz). tr. Ar. Columbrar, ver con prontitud. *D-A.*, 1726, s. v. *alufrar*. || **2.** Ar. Estar mirando como embobado, con mucha atención, fija la vista en un objeto o sitio. J. P. Asso: *Dicc. ar.*, s. v. *alufrar*. || **3.** s. xviii. Atisbar. Según *Siesso*, 1720, ver prontamente desde lejos. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 26.

ALUGADERO. m. Palenc. Hoyo pequeño que hacen en la tierra algunos pájaros para acostarse.

ALUGAR (l. *alocare)*. tr. s. xiii al xvi. Alogar (alquilar o arrendar). *Fuero Juzgo*, cód., Acad., 1815, l. 5, tít. 5, ley 2. || **2.** r. Palenc. Alogarse, acostarse las aves.

ALUGUER (tal vez de *luger)*. m. adv. s. xiii. En alquiler. *Fuero Juzgo*, cód., toledano, 90. Pudiera ser una falsa transcripción del códice toledano en vez de *a luguer*, en alquiler.

ALUJADO, -DA. adj. Art. y Of. Guatem. y Méj. Brillante, lustroso. Ú. en talabartería.

ALUJAR. tr. Guatem. y Méj. Abrillantar, lustrar, pulir. || **2.** Amér. Suavizar la suela.

ALUJAR. tr. s. xvii. **Alojar.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ALULA. f. Zool. Parte del ala de los insectos dípteros.

ALUM. m. s. xv. **Alumbre.** Villena: *Arte cisoria*, ed. 1879, p. 19. Ú. hoy en Aragón y Murcia.

ALUMAJE. m. Galicismo por *encendido*, hablando de los motores de explosión.

ALUMBRA (de *alumbrar)*. f. s. xix. Excava. Oliván: *Agric.*, ed. 1866, p. 181.

ALUMBRADO, -DA. adj. Que tiene mezcla de alumbre o participa de él. || 2. p. p. de *alumbrar* (meter los tejidos en una disolución de alumbre).

ALUMBRADO, -DA. s. xvi al xx. Dic. de ciertos herejes, cuya secta nació en España a fines del s. xvi. Según ellos, se llegaba mediante la oración a un estado tan perfecto, que no era necesario practicar los sacramentos ni las buenas obras y se podían llevar a cabo, sin pecar, las acciones más reprobadas. Ú. m. c. s. y en pl. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-83 b. || **2.** adj. fig. Amér. Ebrio, calamocano. || **3.** adj. Venez. Tonto. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 361. || **4.** m. s. xviii al xx. Conjunto de luces que alumbran alguna población o paraje.

ALUMBRADOR, -ORA (de *alumbrar)*. adj. s. xvi al xx. Que alumbra o llena de luz. Ú. t. c. s. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, cap. 76, ed. 1505, f. 111. || Cfr. *A. de Molina*, 7571; *Perciv.*, 1623.

ALUMBRALADO. m. Amér. Umbral.

ALUMBRAMIENTO. m. s. xv al xx. Acción y efecto de alumbrar. || **2.** fig. s. xvi al xx. Parto. Ú. m. con algunos calificativos, como *feliz*, *bueno*, etc. Guevara: *Reloj de princ.*, ed. 1658, p. 141 b. || **3.** fig. s. xvii al xx. Parto del ingenio. || **4.** s. xvi y xvii. Ilusión o engaño. Sigüenza: *Vida de Jerón.*, l. 4, c. 6. || **5.** Sal. Alumbrado, iluminación. || **6.** Sal. Gasto de una función religiosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALUMBRANOCHE. f. Ál. y Nav. Luciérnaga, gusano de luz.

ALUMBRANTE. p. a. de *alumbrar*. s. xvi. Que alumbra. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 6, ed. 1589, t. 1, f. 140 b. || **2.** m. El que tiene a su cargo el alumbrado de un teatro.

ALUMBRAR (de *aluminar* y éste del l. *ad* y *luminare*, llenar de claridad). tr. s. xiv al xx. Dar luz, suministrar claridad: *cata lampara alumbra tu despacho.* Ú. t. c. intr. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-304 b. || **2.** s. xvii. Dar lumbre. || **3.** s. xvi al xx. Poner luz o luces en algún lugar. *Lazarillo de Tormes*, R., III-126 b. || **4.** s. xvi al xx. Acompañar con luz a otro o aproximársela para que vea mejor. Ú. t. c. r. y alguna vez como rec. Cervantes: *Nov.*, R., I-165 b. || **5.** s. xvi al xx. Asistir con luz en un acto religioso, procesión, entierro, etc. Ovalle: *Hist. de Chile*, ed. 1646, f. 167. || **6.** s. xiv al xx. Dar vista al ciego. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-323. || **7.** tr. Disipar la obscuridad y el error. Usáb. principalmente en los s. xvi y xvii. F. Luis de León: *Nombres*, l. 2, R., XXXVII-142. || **8.** s. xiii al xx. Poner las facultades intelectuales en disposición de ejercitarlas acertadamente. Ú. t. c. r.: *tuvieron por luz pora* alumbrar *los sos entendimientos. Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 3. || **9.** s. xiii al xx. Enseñar, dar a conocer lo que se ignoraba y aquello de que se dudaba. Zorrilla: *Granada*, ed. 1895, t. 1, p. 296. || **10.** s. xvi y xvii. Comunicar alguna idea o noticia luminosa, sugerir, inspirar. || **11.** fig. y fam. Herir, maltratar con golpes a una persona: alumbrarle *una cornada por el costado derecho.* || **12.** Parir la mujer: alumbrar *con bien.* Cfr. Sta. Teresa: *Cartas*, R., LV-321 b. || **13.** fig. Descubrir las aguas subterráneas y sacarlas a la superficie: *las aguas* alumbradas *pertenecen al que las* alumbró. || **14.** Agr. s. xvi al xx. Separar la tierra del pie o tronco de un árbol, cuando tiene demasiada. Dic. en especial de la vid. G. Herrera: *Dicc. agric.*, ed. 1818, I, p. 377. || **15.** s. xvi y xvii. Conceder buen parto: *Dios* alumbre *a tal preñez.* Encina: *Obr.*, ed. Acad., p. 290. || **16.** Sal. tr. Cubrir con tierra la cepa de la vid para que conserve la humedad. || **17.** Sal. incoat. Clarear el cielo al dejar de llover. || **18.** r. s. xviii al xx. Embriagarse. Villarroel: *Obr.*, 1794, t. 8, p. 318. Ú. princ. en Argentina y Chile. || **19.** Colomb., Venez., Méj., P. Rico y S. Dgo. Mirar un huevo al trasluz. || **20.** Argent. Exhibir el dinero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minsheu*, 1617; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 16, 49; II-8.

ALUMBRAR (de *alumbre)*. tr. Tint. s. xvi al xx. Meter los tejidos, madejas, etc., en una disolución de alumbre hecha en agua para que reciban mejor los colores. *Pragmática sobre el abraje de los paños*, 1552, c. 15. || **2.** Colomb. Clarificar el agua con alumbre.

ALUMBRE (de *alubre* y éste del l. *aliubi)*. adv. l. Por otra parte. Usáb. en el s. xiii. *Fuero Juzgo*, cód. Bibl. Real, 2, 147.

ALUMBRE (l. *alumen, -inis*). m. s. xiii al xx. Sal que resulta de la combinación del ácido sulfúrico con la alúmina y la potasa. Se emplea en tintorería para fijar los colores y en medicina como astringente. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 311. || A. *de espuma.* El que cristaliza en filamentos parecidos a las barbas de pluma.—A. *de rasuras.* Sal tártaro.—A. *saca-*

rino. Mezcla artificial de alumbre y azúcar que se usa como astringente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palmireno*, 1575; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ALUMBRE. m. COLOMB. Caralibre. árbol.

ALUMBRERA. f. s. XVI al XX. Mina o cantera de donde se saca alumbre. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1773, l. 5, c. 51.

ALUMBRICO, -CA. adj. Dic. del terreno que contiene alumbre nativo.

ALUMBRÍFERO, -RA (de *alumbre* y el gr. *phero*, llevar). adj. MINER. Alúmbrico.

ALUMBRIJO. m. SAL. Alumbrado que se ponía en las iglesias rurales con hacheros colocados en el pavimento sobre las sepulturas.

ALUMBRÓGENO (de *alumbre* y *guenos*, origen). m. MINER. Sulfato de alúmina hidratado.

ALUMBROSO, -SA (l. *aluminosus*). adj. Que tiene calidad o mezcla de alumbre.

ALUME. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el alumbre de rocha o scisil.

ALUMEN. m. s. XVI. Alumbre Caulíaco: *Cirugía*, ed. 1555, f. 124. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ALUMERE. m. BOT. Algárico que nace al pie de los saucos (hongo).

ALUMEZA. f. BOT. s. XVIII. Según Sobrino, 1705, hierba de un olor fuerte.

ALUMIANA (de *alúmina*). f. MINER. Sulfato de alúmina anhidro. Es blanco y se presenta en masas vítreas.

ALÚMINA (l. *alumen, -inis*). f. QUÍM. s. XVI al XX. Óxido de aluminio. Se encuentra en la naturaleza puro y cristalizado o formando con la sílice, los feldespatos y las arcillas. G. Herrera: *Agric.*, 1513, ed. 1818, I, 10.

ALUMINADO, -DA. adj. s. XVI. Alumbrado. || 2. m. Conjunto de luces. Usáb. m. en pl. || 3. p. p. de *aluminar*.

ALUMINAR (l. *luminare*, alumbrar). tr. s. XVI. Alumbrar (dar luz).

ALUMINARIO, -RIA (l. *aluminarius*, de *alumen*, alumbre). adj. Dic. de las piedras volcánicas que contienen alumbre.

ALUMINATI. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, enfermedad del alma que afemina a los hombres, como melancolía.

ALUMINATO. m. QUÍM. Sal que resulta de la combinación de la alúmina y un óxido metálico.

ALUMINIA. f. MED. Óxido de aluminio, que se encuentra en la arcilla y en muchos otros minerales.

ALUMÍNICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de las sales que contienen alúmina.

ALUMÍNIDOS. m. pl. MINER. Familia de minerales formados de alúmina.

ALUMINÍFERO, -RA. adj. Que tiene alúmina o alumbre. Aplic. a un terreno o paraje.

ALUMINIO (de *alúmina*). m. Metal de color y brillo parecidos a los de la plata, muy sonoro, tenaz, ligero y poco fusible. Se extrae de la alúmina y modernamente se aplica en gran escala a la industria. Ú. desde el s. XIX. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, ed. 1856, p. 122.

ALUMINIOTERMIA (de *aluminio* y *thérmee*, calor). f. QUÍM. Procedimiento para obtener temperaturas hasta de 3.000 grados, aprovechando el calor desprendido al arder el aluminio.

ALUMINITA (de *alúmina*). f. MINER. y GEOL. Roca de donde se extrae el alumbre común.

ALUMINOGRAFÍA. f. Impresión con placas de aluminio grabadas al ácido, en vez de piedras litográficas.

ALUMINOSIS (de *alumbre*). f. MED. Variedad de neumoconiosis.

ALUMINOSO, -SA (de *aluminosus*, de *alumen*, alumbre). adj. Que tiene calidad o mezcla de alúmina. || Cfr. *Laguna*, 1570.

ALUMINOTERMIA. QUÍM. Método para obtener metales alu exentos de carbono por reducción del aluminio metálico.

ALUMNADO. m. Colegio, internado. || 2. AMÉR. Conjunto de alumnos.

ALUMNAR. tr. s. XIII. Aluminar. Berceo: *S. Mill.*, 331. || 2. intr. s. XIII. Recobrar la vista. Berceo: *S. Lor.*, 49.

ALUMNO, -NA (l. *alumnus*, de *alere*, alimentar). m. y f. s. XVII al XX. Persona criada o educada desde su niñez por alguno respecto de éste. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 1, p. 112. || 2. s. XVII al XX. Discípulo respecto de su maestro o de la escuela en que estudia: ALUMNO *de medicina;* ALUMNO *del Instituto*. || 3. s. XVII. El que es criado y sustentado por otro, como el hijo, el sirviente, etc. *Covarr.*, 1611: No es muy usado en castellano, añade este autor. || A. *de las Musas*. Poeta. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

ALUMPNAR. tr. s. XIII. AR. Alumbrar.

ALUNADA. adj. f. Dic. de la mujer y en general de la hembra en celo. Ú. en AMÉR. || 2. MAR. Dic. de la vela que tiene alunamiento. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *alunada*.

ALUNADO, -DA (de *luna*). adj. s. XV al XX. Lunático. || 2. s. XVII. Que crece y mengua alternativamente como la luna. Fr. L. Rebolledo: *Orac. funerales*, ed. 1617, f. 107. || 3. s. XVI al XX. VETER. Dic. del caballo o yegua que padece constipación. J. Suárez de Peralta: *Trat. de la gineta*, c. 82, ed. 1580, f. 164. || 4. AM. CENTR. Dic. de la caballería que tiene mataduras o peladuras en el espinazo. || 5. MÉJ. Dic. de ciertos animales, como el pescado, cuando después de muertos se ponen «manidos». Santamaría: *Dicc. gen. amer.*, 1942, s. v. *alunado*. || 6. NAV. Bañado por la luna llena. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ALUNADURA. f. COLOMB. y VENEZ. Edema formado en la ensilladura de una bestia y atribuído a la influencia de la luna.

ALUNAMIENTO (de *luna*). m. MAR. Curva que forma la relinga de pujamen en las velas. Vallarino: *Arte de aparejar*, ed. 1842, p. 267. || Cfr. *Palet.*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ALUNAR. tr. MAR. Dar alunamiento a las velas. *Dicc. mar. esp.*, s. v. *alunar*.

ALUNARADO, -DA (de *lunar*). adj. Con lunares. || 2. TAUROMAQUIA. Dic. del toro berrendo cuyas manchas son redondeadas como grandes lunares.

ALUNARSE (de *luna*). r. Corromperse o pudrirse el tocino sin criar gusanos. || 2. Variar, crecer y menguar, dar vueltas. || 3. s. XVII y XVIII. Volverse lunático, tener altibajos, volverse loco. || 4. COLOMB. Enconarse la matadura de una bestia. || 5. AM. CENTRAL. Matarse. || 6. MÉJ. Entrar en descomposición las carnes de ciertos animales. || 7. fig. AMÉR. Sentir malestar por permanecer mucho tiempo a la luz de la luna. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALUNDO. m. Escoria del óxido de aluminio, empleada como sustituto del esmeril.

ALUNDUM. m. MED. Alúmina fundida eléctricamente, empleada en la fabricación de útiles de laboratorio que deben someterse a temperaturas elevadas. Cardenal: *Dicc.*, 1953.

ALUNÉ. adv. l. GERM. Lejos.

ALUNEB (ár. *unnab*). m. s. XIII. Azufaifo (árbol). *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, 34.

ALUNER (ár. *unnab*). m. s. XIII. Azufaito. *Alfonso X el Sabio*. || Cfr. *Neuvonen*, 241.

ALUNGAR (de *alongar*). tr. s. XIII. Alargar, dilatar, aplazar. *Fuero Juzgo*, cód. escur., 6, 16.

ALUNGIR (l. *longe*, lejos). tr. s. XV. Alongar. Mena: *Ilíada*, c. 12, ms. de la BN.

ALUNGUAR (de *alungar*). tr. Alargar, diferir. Usáb. en el s. XIII. *Fuero Juzgo*, cód. Bibl. Est. Reales, 16.

ALUNÍFERO, -RA (del *alumen*, alumbere, y *ferre*, llevar). adj. Alumbrífero.

ALUNITA. f. MINER. Aluminita.

ALUNÓGENO (l. *alumen*, alumbre, y del gr. *guenos*, origen). m. MINER. Alumbrógeno (sulfato de alúmina hidratado).

alu **ALUÑARSE** (de *lueñe*, lejos). r. s. XIII y XIV. Alejarse.

ALUODITA (de *Alluaud*, n. pr.). f. MINER. Fosfato de magnesia y hierro.

ALUQUETE (ár. *al-naquid*, la mecha). m. s. XVII. Luquete. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

ALURESCHIN. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una especie de viruelas.

ALURGITA (gr. *alourguées*, teñido de púrpura). f. MINER. Variedad de la mica rica en manganeso.

ALURO. m. ZOOL. Sección correspondiente a los anélidos, que forma parte del género lombriz.

ALURÓNICA, -CA (de *aloxana* y *urea*). adj. QUÍM. Dic. de un ácido nitrogenado, que resulta de la evaporación de una mezcla, por partes iguales de aloxana y urea.

ALURTA. NAV. Alud de nieve.

ALUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la dragontea, hierba.

ALUS. m. Dedo gordo del pie.

ALUSEN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el lirio cárdeno.

ALUSIÓN (l. *allusio, -onis*, retozo, juguete). f. s. XVI al XX. Acción de aludir. Alarcón: *La Alpujarra*, ed. 1882, p. 15. || 2. RET. Figura que consiste en aludir a una persona o cosa. Hace notar la relación que existe entre lo que se dice y el objeto que se nombra. Coll y Vehí: *Retórica*, ed. 1870, p. 40. || *Alusión personal*. La que se dirige a una persona determinada, ya nombrándola o ya refiriéndose a sus hechos u opiniones. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

ALUSIVO, -VA. adj. Que alude o que implica alusión. Ú. desde el s. XVIII. Jovellanos: *Obr.*, R, II-344.

ALUSTRAR. tr. Lustrar, dar lustre.

ALUSUAS. s. XVII. Según Fontecha, 1606, imaginación, cogitación corrompida.

ALUTA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, cuero sobre el que se extienden los emplastos. || 2. Piel delgada preparada con alumbre que usaban los romanos para el calzado.

ALUTÁCEO, -A. adj. MORF. EXT. Dic. de una granulación muy densa en la que los granos son deprimidos y romos.

ALUTACIÓN (l. *alutatio, -onis*). f. MINER. Capa de granos de oro que se halla a veces en la superficie de algunos criaderos auríferos sedimentarios.

ALUTHEL. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el alambique o alquitara.

ALUTRADO, -DA (l. *ad*, a, y *lutra*). adj. De color parecido al de la lutria.

ALUVIAL (l. *aluvies*, aluvión). adj. s. XVIII. De aluvión. || 2. GEOL. Dic. del terreno formado por aluviones. || 3. **Aluviano.** Ú. t. c. s. || *Facies aluvial*. La que presenta un terreno de cualquier edad formado de aluviones.

ALUVIANO, -NA. adj. GEOL. Dic. del cuaternario actual, reciente u holoceno, por sus formaciones aluviales. Es posterior a la última glaciación cuaternaria.

ALUVIÓN (l. *alluvio, -onis*). m. s. XIX y XX. Avenida fuerte de agua. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, III, p. 11 b. || 2. s. XIX y XX. Cantidad de personas o cosas agolpadas. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 117. || *De* ALUVIÓN. Dic. de los terrenos que quedan al descubierto después de las avenidas.

ALUVIONAL. adj. Aluvial.

ALUZAR. tr. vg. P. RICO. Alumbrar, examinar un huevo al trasluz. || 2. MÉJ. Alumbrar, iluminar. Ú. t. en Salamanca: *saca el farol y* ALUZA *al señor médico*.

alv **ALVALVIDRIERA.** f. BOT. AR. Hierba de vidrio.

ALVAR. adj. Que madura o se cuece presto.

ALVARA (ár. *al-bara*). f. s. XVI. Afueras de una población.

ALVARADOA. m. BOT. MÉJ. Género de plantas sapindáceas con cáliz valvar polilobulado.

ALVARELHAO (voz portuguesa). f. BOT. y VINIT. Alvarellao.

ALVARANOS. m. pl. AMÉR.

ALVARELLAO (port. *alvarelhao*). f. Variedad de vid.

ALVARÍN. adj. LEÓN. Dic. de las plantas y árboles silvestres.

ALVARINO, -NA. adj. LEÓN. Bravío, silvestre: *cerezas* ALVARINAS.

ALVAREQUE. m. Albaeque.

ALVATHI. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, contorsión o distracción.

ALVEARIO (l. *alvearium*, colmena). m. ANAT. s. XVIII. Conducto auditivo externo donde se acumula la cerilla del oído.

ALVECÍ (ár. *al-uaxi*, tela de seda). f. s. XVI. Seda blanca delgada.

ALVERIDIADO. m. s. XVIII. Según Siesso, 1720, el barniz de la vajilla de tierra.

ALVEICÍ. f. s. XVI. Alvecí.

ALVEJO (l. *ervilia*). m. Arveja.

ALVELIFORME (de *alvéolo* y *forma*). adj. HIST. NAT. Que tiene la forma de un panal de abejas.

ALVELOZ. m. BOT. AMÉR. Arbol de la América tropical.

ALVENAR. tr. SEG. Aventar.

ALVENDAR (l. *eventilare*). tr. Aventar.

ALVENTAR (l. *eventilare*). tr. SEGOV. Aventar. En Almería se dice *ablentar*.

ÁLVEO (l. *alveus*, cavidad). m. s. XVII al XX. Madre del río o arroyo. || 2. ARQUEOL. En la Roma antigua, baño de agua caliente construído en el pavimento de un cuarto de baño.

ALVEOLABIAL. adj. MED. Relativo a los alvéolos y a los labios. || 2. Músculo buccinador. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALVEOLADO, -DA (de *alvéolo*). adj. BOT. Dic. de los granos que presentan fositas o alvéolos en la parte superior de los tegumentos.

ALVEOLAR (de *alvéolo*). adj. ANAT. Perteneciente o relativo a los alvéolos. Semejante a ellos. || 2. PAT. Dic. del tumor verminoso que tiene su asiento en el hígado. || 3. ANTROP. Nombre con que se designa en craneometría el punto medio del borde anterior del arco en el maxilar superior. || 4. GRAM. Dic. de la consonante que se pronuncia aplicando la lengua a los alvéolos de los incisivos superiores.

ALVEOLINA. f. PALEONT. Género de foraminíferos fósiles, que alcanzó su máximo desarrollo en el eoceno.

ALVEOLITIS. f. Inflamación de los alvéolos pulmonares o dentares.

ALVÉOLO (l. *alveolus*, d. de *alveus*, cavidad). m. Celdilla de los panales. || 2. ZOOL. s. XVIII. Célula o pequeña cavidad de un órgano. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 3, p. 146. || 3. ZOOL. s. XVIII al XX. Cavidad en que están engastados los dientes en las mandíbulas. || 4. Huevecillo que producen ciertos insectos, como las chinches. || Dic. t. **alveolo.**

ALVEOLOMEROTOMÍA (de *alvéolo*, *meron*, parte, y *tomee*, corte). f. MED. Escisión de una parte de la apófisis alveolar. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALVEOLONASAL. adj. MED. Relativo al punto alveolar y al nasión. || 2. Músculo mirtiforme. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALVEOLOTOMÍA (de *alveolo* y *tomée*, corte). f. MED. Incisión de un alvéolo dental. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ALVEOLUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, agujeros donde están metidos los dientes.

ALVERGE. m. s. XVIII. **Albaricoque.** || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALVERGUEROS. m. pl. s. XIII al XV. Mesoneros. Aldrete: *Voc.* Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 220.

ALVERÍOS. m. pl. s. XVIII. Cabalgaduras. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALVERJA (l. *ervilia*). f. s. XVI al XX. Arveja. Lope de Vega: *Enmendar un daño a otro*. *Obr.*, ed. Acad., V, 302. ||

A 2. Am. Centr., Bol., Colomb., Ecuad., Chile, Perú, R. de la Plata y Venez. Guisante. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ALVERJADO. m. Chile. Guiso de alverjas.

ALVERJAL. m. s. xviii. Sitio poblado de alverjas. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ALVERJANA. f. Arvejana. Usáb. en los s. xvi al xviii. || 2. Burg. Hierba mala, de aspecto semejante al alverjo. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Vittori*, 1606; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ALVERJILLA. f. Ecuad. Guisante de olor, especie de almorta. || 2. Ecuad. Color especial, mezcla de blanco y negro. || 3. Bot. Enredadera muy semejante a la arveja común. Es de color rojo y despide un olor muy fragante.

ALVERJILLO. m. Ecuad. Planta de jardín y su flor. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 427.

ALVERJO. m. Burg. Especie de guisante que sólo come el ganado.

ALVERJÓN. m. s. xviii. Arvejón. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ALVERO (l. *alveolus*, cavidad). m. Ar. Intestino duodeno.

ALVIDRIADO, -DA. adj. Ar. Dic. de la vasija que se barniza por dentro para hacerla menos porosa.

ALVIDRIAR (de *al*, por *a*, y *vidriar*). tr. Ar. Vidriar, barnizar. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALVIENDO (de *alvendar*). m. Acción de alvendar.

ALVIFLUJO (de *alvo* y *flujo*). m. Med. Frecuencia y fluidez de las evacuaciones alvinas.

ALVINNA. f. s. xv. Estuario, flujo y reflujo del mar. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ALVINO, -NA (l. *alvinus;* de *alvus*, vientre). adj. Zool. Concerniente o relativo al bajo vientre: *evacuaciones* alvinas.

ALVISTRA. f. s. xiii y xiv. Albricias. *Lib. de Alexandre*, 1603.

ALVISTRAL. f. s. xiii. Albricial.

ALVITANA. f. Agr. Cerca para resguardar las plantas.

ALVO (l. *alvus*, vientre). m. Vientre. || 2. La matriz. || 3. Colmena.

ALVORJANA. f. s. xvii. Alberjana. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ALVUS. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, lugar por donde se hace cámara.

alx **ALXAMÍA** (ár. *al-chamía*, que reúne). f. Arq. Adorno de figura cúbica que se pone en los techos de alfarje.

alz **ALZA** (de *alzar*). f. s. xviii al xx. Trozo de suela o vaqueta que los zapateros ponen sobre la horma cuando el zapato ha de ser algo más ancho o alto que ésta. || Cfr. Terreros: *Dicc.*, s. v. *alza*. || 2. s. xviii al xx. Aumento de precio que toma alguna cosa, como las monedas, los fondos públicos, los artículos de comercio, etc. Bretón: *Un enemigo oculto*, act. 4, esc. 11. Obr., ed. 1883, t. 4, p. 38. || 3. Mil. Regla graduada, fija en la parte posterior del cañón de las armas de fuego, que sirve para precisar la puntería. Almirante: *Dicc. mil.*, s. v. *alza*. || 4. s. xix y xx. Cada uno de los maderos que sirven para formar una prensa movible. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. *alza*. || 5. s. xiii. Alzada o apelación. *Fuero de Navarra*, lib. 2, tít. 8, c. 2. || 6. Impr. Trozo de papel que se pega sobre el timpano de la prensa, o se coloca debajo de los caracteres, para igualar la impresión o hacer que sobresalga donde convenga. Fournier-Morante: *Arte tipogr.*, p. 301. || 7. Ing. Cuña de cualquier materia que sirve de punto de apoyo para el manejo de una palanca o alzaprima. || 8. La que se coloca bajo las traviesas del ferrocarril, para elevar la vía sin desarmarla. || 9. Nav. Arbusto de hojas anchas y pegajosas que crece en las orillas de los ríos. || 10. Recrecidas metálicas de los cajones que se emplean en la cimentación por aire comprimido. || 11. Apic. Compartimiento o pieza de las varias que constituyen cierta clase de colmenas. || 12. Ecuad. Cierto baile y su música. || 13. Sal. Piedra grande y pesada. || 14. Méj. Buen concepto del que disfruta una persona. || *Jugar al* alza. fr. Com. Especular con la cotización de los valores públicos o mercantiles, previendo alza en la misma.—A. *directora*. Mil. La que, situada en un punto de mando, recibe datos correspondientes a la posición del blanco y consigue apuntar los cañones enlazados con esa alza.—A. *de veleta*. Aviac. Compensación de veletas para compensar automáticamente los efectos de la velocidad del aire sobre la trayectoria de los proyectiles.— alz A. *para lanzabombas*. Artificio para indicar el rumbo que ha de llevar un aparato volador, dadas su velocidad y la del viento y el momento preciso en que ha de lanzarse una bomba.

ALZABAJO (de *alzar* y *bajar*). m. s. xvii. Altibajo (golpe dado en la cabeza de alto a bajo).

ALZABRA (ár. *azzabra*). f. Astron. Undécima posición de la luna.

ALZACOLAS. m. Murc. Aguzanieves.

ALZACUÁN. m. Méj. Cierto pájaro.

ALZACUELLOS (de *alzar* y *cuello*). m. s. xviii al xx. Collarín suelto, propio del traje eclesiástico. P. Isla: *Fray Gerundio*, lib. 5, c. 8, R., XV-228 b. || 2. s. xvi y xvii. Cuello que usaban por adorno las mujeres. Servía para conservar alzada la cabeza. Tirso: *Santo y sastre*, ec. 1, NB, IX, 2.

ALZACHI. s. xvii. Según Fontecha, 1606, los melones.

ALZADA (de *alzar*). f. Veter. y Taurom. Talla de las caballerías medida desde el rodete del talón de la mano hasta la parte más elevada de la cruz. || 2. Ast. Lugar alto, sobre todo el de pastos para el verano, y cabañas en que habitan temporalmente los vaqueros. *D-A.*, 1726, s. v. *alzada*. || 3. s. xiii al xx. Recurso de apelación. Ú. en Derecho. *Berganza*, 1721. || 4. s. xv y xvi. Elevación, crecida de agua. G. Díez de Games: *El Victorial*, ed. 1936, p. 152.

ALZADA. f. Ecuad. Acción de alzar o alzarse: *con la alzada de la nube la llovizna pespunteaba el poncho*. E. Moreno Mora: *Humo en las eras*, EMCE, p. 371.

ALZADAMENTE. adv. m. Por un tanto alzado.

ALZADERA (de *alzar*). f. Especie de contrapeso que servía para saltar.

ALZADERA. f. s. xiv. Zool. Especie de ave acuática. Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 8, ed. Bibl. venat., p. 200.

ALZADERAS. f. pl. Nav. Las uvas que suelen colgarse a secar.

ALZADERO. m. Ast. y Gal. Vasar o anaquel en cocina y tiendas.

ALZADIZO, -ZA. adj. s. xvii. Que es fácil de alzar. Marcillo: *Crisi de Cataluña*, ed. 1685, p. 152.

ALZADO, -DA (de *alzar*). adj. s. xvii al xx. Aplícase a la persona que quiebra maliciosamente, ocultando sus bienes a los acreedores. Ú. t. c. s. || 2. Com. Dic. del ajuste o precio que se fija en determinada cantidad. || 3. Blas. Dic. de las piezas puestas a mayor altura que la ordinaria. || 4. Dic. del animal que se torna bravío en la época del celo. || 5. Argent. Dic. del animal que, viviendo comúnmente bajo la dependencia del hombre, se substrae a su dominio y anda solo por el monte, de donde sale para comer y beber. || 5. m. s. xvi. Bandolero, salteador. || 6. Ar. Robo, hurto. || 7. Arq. s. xvii al xx. Diseño de un edificio, máquina, aparato, etc., en su proyección geométrica y vertical, sin atender a la perspectiva. || 8. Impr. Ordenación de los pliegos de una obra impresa, para formar los ejemplares de la misma. || 9. adj. Colomb. Engreído, insolente. || 10. Méj. Tosco, tímido. || *Hacer mal* alzado. Hacer alguna cosa mala. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ALZADOR (de *alzar*). m. s. xvi. El que da por buena la medida y lleva la cuenta de ella. *Orden. de Sevilla*. tít. del aceite, ed. 1527, f. 114 v.° || 2. Impr. Pieza o sitio destinado para alzar los impresos. || 3. Impr. Operario encargado de esta operación. || 4. Art. y Of. Hierro que usaban los peluqueros para atusar el copete en que remataba el peinado antiguo de los caballeros. || 5. Méj. En las operaciones de agricultura, el peón que va destapando con una paleta de madera las plantas que han quedado enterradas. || 6. Méj. Banco de madera muy alargado. || A. *de pesos*. Psicol. Aparato para la determinación de diferencias liminales en la apreciación kinestésica del peso.

ALZADORA. f. Argent. y Bol. Niñera.

ALZADURA (de *alzar*). f. s. xv al xx. Acción y efecto de alzar o alzarse, alzamiento. Nebr.: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. *alcadura*. || 2. Sal. Primera vuelta que se da con el arado al barbecho. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Sobrino*, 1705.

ALZAFRÁN. m. s. xvii. Mar. Ancho que debe tener el timón encima de la madre. *Fuero de Navarra*, 1675.

alz **ALZAFUELLES** (de *alzar* y *fuelle*). com. fig. Persona adulladora, lisonjero. || **2.** Amér. y Colomb. Soplón, chismoso. || *Alzar los fuelles a alguno.* Colomb. Halagarlo.

ALZAGI. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, vitriolo verde o caparrosa.

ALZAMANE. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, perlesía.

ALZAMBACH. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, aceite de alegría.

ALZAMIENTO. m. Acción y efecto de alzar o alzarse. Ú. desde el s. xiii. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 270. || **2.** p. us. s. xvi y xvii. Puja que se hace cuando se remata una cosa. || **3.** s. xvi al xx. Levantamiento, rebelión, Bretón: *La independencia*, act. 4, esc. 3, Obr., ed. 1883, t. 3, p. 393. || **4.** Quiebra fraudulenta. || **5.** Argent. Dolores nerviosos en la cara, elevación de la sangre.

ALZAPAÑO (de *alzar* y *paño*). m. Cada una de las piezas clavadas en la pared que sirven para recoger las cortinas hacia los lados de un balcón o una puerta. || **2.** Cada una de las tiras de tela o cordonería que abrazan y retienen recogida la cortina.

ALZAPIÉ (de *alzar* y *pie*). m. Lazo o artificio para prender y cazar por el pie cuadrúpedos o aves. Ú. desde el s. xvi. Argote de Molina: *Montería*, c. 32. || **2.** fig. Artificio para engañar a uno y perderle moralmente. Ú. desde el s. xvi. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-519.

ALZAPIÉS (de *alzar* y *pie*). m. pl. Banqueta que usan las señoras para tener los pies en alto cuando están sentadas.

ALZAPÓN. m. Sal. Tapa de paño, como de una cuarta en cuadro, que va desde la ingle a dar de cadera a cadera, dejando a los dos lados aberturas en forma de bolsillos, en los pantalones del traje charro. Sujétase en la parte superior por medio de botones o por una correa que ciñe el cuerpo: *atizó la lumbre con el hurgadero de gavilanes, y volviendo los dedos al* alzapón, *quedóse fijo en la llama.* Maldonado: *Del campo*, p. 43.

ALZAPRIMA (de *alzar* y el l. *premere*, oprimir). f. s. xvi al xx. Palanca para levantar pesos. Barba: *Arte de los metales*, ed. 1770, p. 169. || **2.** Trozo de madera o metal que se pone como cuña para realzar alguna cosa. || **3.** Puente de los instrumentos de arco. || **4.** Mar. Palo que sirve para levantar cualquiera de las cabezas de la embarcación. *Voc. mar.*, 1732. || **5.** fig. Artificio para engañar o perder moralmente a uno. || **6.** s. xvi. Recompensa, premio realzado.

ALZAPRIMAR. tr. s. xvi al xx. Levantar alguna cosa con la alzaprima. || **2.** fig. Incitar, conmover, avivar. || Cfr. *Requejo*, 1717; *Voc. mar.*, 1722.

ALZAPUERTAS (de *alzar* y *puerta*). m. s. xvii. El que sólo sirve de criado o comparsa en las comedias. Calderón: *Para vencer al amor*, jorn. 2, Comed., R., XII-173 b.

ALZAR (b. l. *altiare*, y éste del l. *altus*, alto). tr. s. xii al xx. Poner en alto, mover de abajo arriba una cosa, levantar. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 857. || **2.** s. xiii al xx. Refiriéndose al santo sacrificio de la misa, elevar la hostia y el cáliz después de la consagración. Ú. t. c. intr. Cobo: *Hist. del Nuevo Mundo*, ed. 1890, t. 1, p. 143. || **3.** Poner en alto banderas, velas, etc. || **4.** Levantar, refiriéndose al vuelo de las aves. || **5.** s. xvi al xx. Separar del suelo un objeto pesado. || **6.** s. xiv al xx. Mover hacia arriba lo que tapa o cubre alguna cosa. *Lib. de caball.*, NB, XI, 274 b. || **7.** s. xiii al xviii. Quitar una cosa de donde está, recogerla, guardarla. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 135 b. || **8.** s. xv al xvii. Quitar, llevarse alguna cosa. || **9.** Aplícase al *campo, cerco, sitio, real*, etcétera. || **10.** s. xii al xx. Extender, enderezar o dirigir los miembros del cuerpo. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1614. || **11.** s. xiii al xx. Dar mayor altura, elevar el nivel de una cosa. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 643. || **12.** s. xiii al xx. Edificar, construir, fabricar. || **13.** fig. s. xvi al xix. Impulsar a uno hacia cosas altas. Quintana: *Obr.*, R., XIX, 35 b. || **14.** fig. s. xiii al xviii. Ensalzar, engrandecer. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 23. || **15.** s. xvi al xx. Tratándose de la voz, hacer que suene más. J. Valera: *Obr.*, t. II, p. 341. || **16.** fig. s. xvi al xviii. Tratándose del precio de las cosas, aumentarlo. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV, 191 b. || **17.** fig. s. xv al xix. Hacer que cesen ciertas penas o vejámenes impuestos por un superior. || **18.** fig. Levantar la caza. || **19.** fig. Incitar a la rebelión, sublevar. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. xvi. Mármol: *Reb. de los moriscos*, R., XXI-211. || **20.** Retirar del campo la cosecha. || **21.** s. xiii al xvii. Poner en alto un empleo o dignidad: *cuando a... Bamba quisieron alzar rey. Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 284. || **22.** s. xvi. Refiriéndose al estilo, darle más ornato o vehemencia. Fray Luis de León: *Poesías*, R., XXXVII, 21. || **23.** s. xvi y xvii. Refiriéndose a las aguas agitadas, removerlas de suerte que suba el nivel. Ú. t. c. r. Motiño: *Arte de cocina*, ed. 1617, f. 199. || **24.** s. xvi al xx. Poner en posición vertical a una persona o cosa que esté inclinada. Ú. t. c. intr. y c. r. Alarcón: *Poesías*, ed. 1885, p. 63. || **25.** intr. s. xvi al xx. En los juegos de naipes, separar la baraja en dos o más partes, lo cual suele hacerlo el que está a la izquierda del que da las cartas. L. de Vega: *Comed.*, R., LII-217. || **26.** Agric. s. xvi al xx. Dar la primera vuelta al rastrojo o haza de labor. || **27.** Albañ. s. xvii y xviii. Dar el pcón al oficial la pellada o porción de yeso amasado u otra mezcla que ha de emplear. Zorrilla: *Los bandos de Verona*, cat. 1, Comed., R., LIV, 369. || **28.** Impr. Poner en rueda todas las jornadas de una impresión y sacar los pliegos uno a uno para ordenarlos. || **29.** tr. Méj. En el cultivo del maíz, destapar las plantas que quedan enterradas al hacerse la primera escardada. || **30.** r. s. xiii al xx. Ponerse en pie. Dic. comúnmente del que está arrodillado. Ú. t. c. intr. Cervantes: *Nov.*, R., I-681. || **31.** s. xvi al xx. Elevarse sobre una superficie o plano. Calderón: *Obr.*, ed. Escrit. cast., t. 31, p. 119, || **32.** s. xvi y xvii. Quebrar intencionadamente los comerciantes y hombres de negocios, ocultando sus bienes para no pagar a los acreedores. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, lib. 1, c. 1, R., III-189 b. || **33.** s. xvi al xx. En el juego, dejarlo alguno llevándose la ganancia, sin esperar a que los otros se puedan desquitar. Cervantes: *Nov.*, R., I—165 b. || **34.** s. xiv. Retirarse, apartarse de algún sitio: *que luego iría sobre el Lago hirviente y dél no se* alzaría, *hasta le tomar. Amadís*, lib. 2, c. 21, ed. 1508, f. 133. || **35.** s. xiii al xviii. Refugiarse, acogerse. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 64 b. || **36.** Colomb. Emborracharse. || **37.** Amér. Evanecerse, engreirse. || **38.** Méj. Fugarse y hacerse montaraz el animal doméstico. || **39.** Colomb. Enselvarse, llenarse de hierbas un lugar. || **40.** fig. fam. Amér. Dejar de concurrir una persona, sin motivo justificado, a donde iba con frecuencia. || **41.** Nav. Guardar, esconder un objeto en un armario, cofre, etc. || **42.** Nav. Substraer una cosa del alcance de los niños. || **43.** fig. y fam. Méj. Hurtarse una cosa, robársela: *anoche se* alzaron *una vaca del potrero.* || **44.** Der. s. xiii al xx. Apelar al juez o tribunal. *Código civil*, ed. 1888, art. 310. || *¡Alteza!* interj. fam. que se emplea para animar a los que bailan.—Alzarse *con alguna cosa.* fr. s. xiv al xx. Apoderarse de ella. J. Valera: *Doña Luz.* Obr., t. 3, p. 45.—Alzarse *uno a mayores.* fr. Envanecerse, engreirse.—*Alzar las manos, solamente a Dios soberano.* refr.—*Alza la mata y hazle salir, y descuida, que yo estoy aquí.* refr. Contra el que en una empresa se reserva lo menos arriesgado.—*Alza en blando, bina en duro y no verás a tu suegro sañudo.* refr. No se arrepentirá del casamiento de su hija ni tendrás que pedirle nada para vivir.—*Alzando en adviento, se alza y se aboba a tiempo.*—*Alza yunto, bina más, tercia ralo y cogerás.*—*Alza en lodo y siembra en polvo.*—*Alza paja por meaja.*—*Alza la lanza, necio.* refr. Para los que se alaban de cosas impertinentes.—*Alzar zancas, que este mundo todo es trampas.*—*Alzarse con el real y el trueco.* s. xvii. refr. Contra los embusteros. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720. La 1.ª doc., según Oelschl., es de 1044; *Quij.*, I-2, 3, 11, 17, 21, 23, 25, 36, 45; II-5, 8, 25, 47, 61.

ALZARDACH. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, especie de azafrán.

ALZARDAGI. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, alzardach o especie de azafrán.

ALZARRABO (de *alza* y *rabo*). m. Zool. Pájaro túrdido de la familia de los sílvidos. Es de color pardo rojizo. Habita en casi toda Europa y norte de Africa.

ALZARRIA. f. Ar. Talla, alzada, elevación.

ALZARROPA. m. Especie de alzador o pieza para tener alzada la ropa. || *Jugar de* o *manejar la* alzarropa. s. xvii. Hurtar, robar a uno la ropa. || Cfr. *Correas*, 1627.

ALZATEA. f. Bot. Perú. Árbol de hojas opuestas y verticiladas.

ALZATIRANTES (de *alza* y *tirantes*). m. pl. Mil. En los atalajes de artillería, las correas que, pasando por encima de las mulas de tiro, sostienen horizontales los tirantes. || **2.** Francaletes que sostienen los tirantes de los coches.

ALZAVELAS. m. pl. Mar. Alboroto de los grumetes cuando han de tender las velas. || *Juntarse en* alzavelas. fr. Mar. Alborotarse los grumetes de un barco.

ALZEBD. s. xvii. Según Fontecha, 1606, manteca cruda.

ALZEMBACH. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, lo blanco del huevo.

ALZEMOVE. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, obeso, que no se puede mover por sus muchas carnes.

ALZO. m. Nav. Halda, falda. || **2.** Guat. y Hond. Alzado o robo, hurto. || **3.** Guat. y Hond. Tratándose de gallos,

A pelea victoriosa: *este gallo lleva cinco* ALZOS. || *Coger a uno de* ALZO. GUAT. Tomarle mala voluntad.—*Traer* a uno *al* ALZO. AM. CENTRAL. Traerlo al retortero, a mal traer.

ALZUMET. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, cibaria o comida gruesa.

ALZUMO. m. NAV. Retoño de los árboles.

alla **ALLÁ** (l. *illac*, por allá). adv. l. s. XII al XX. Allí. Indica lugar menos circunscrito y determinado que esta última voz, pero distante de la persona que habla. *Allí* siempre precisa el sitio. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 624. || 2. s. XV al XVII. En el otro mundo. Tirso: *El Condenado*, act. 5. || 3. adv. t. s. XVII al XX. Denota tiempo remoto o pasado: ALLÁ *en tiempo de los godos;* ALLÁ *en mis mocedades.* || 4. adv. l. Precedido de nombres significativos de lugar, indica, en general, lejanía: ALLÁ *en Méjico,* ALLÁ *en América.* || *De* ALLÁ *de.* loc. s. XVI y XVII. Más allá de. Mariana: *Hist. de Esp.*, lib. 1, c. 4, R., XXX-5. || *Allá van los ojos a donde está el corazón.—Allá se lo haya cada uno con su pecado.—Allá vas mal a donde te ponen buen cabezal.* refr. La enfermedad entra en la casa del rico.—*Allá cae la centella do no hay pararrayos.—Quita allá tu real de a ocho.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ALLA. En vez de *a la.* s. XV. Enrique de Oliva: *Bibl. Esp.*, VIII, 73. || 2. s. XII y XIII. Art. precedido de preposición pleonástica: *et level'ad alla casa.* Y llévelo a la casa. *F. de Avilés*, ed. 1865, 20.

ALLÁBADE. adj. Cit. por Salvá por ant. con el sig. de maldito, detestado, execrado. Tal vez sea la misma voz que se halla en el *P. del Cid* con distinta ortografía, *allavades*, a modo de interj.

ALLABANDOS. s. XII. Alabándose. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.824.

ALLACH. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la laca.

ALLAGA. f. NAV. Aliaga o aulaga.

ALLACHO (quich. *allachakumi*, cavar). m. PERÚ. Instrumento agrícola de hierro con mango de palo que suple a la lampa o azada.

ALLAGUAS. m. MÉJ. Tagua o marfil vegetal.

ALLAMANDA. f. BOT. AM. CENTRAL. Arbusto apocináceo. Tiene un jugo que utiliza como purgante.

ALLAMARADO, -DA. adj. fig. s. XVI y XVII. Encendido, fogoso, vehemente. || 2. p. p. de *allamararse.*

ALLAMARAMIENTO. m. s. XVI y XVII. Acción de allamararse.

ALLAMARARSE (de *llama*). r. fig. s. XVI y XVII. Encenderse, inflamarse el ánimo.

ALLAMARSE. r. s. XV y XVI. Acogerse, acudir. *Dicc. Salvá*, ed. 8.ª, s. v. *allamarse.*

ALLANABARRANCOS (de *allanar* y *barranco*). com. ÁL. Persona facilitona.

ALLANADOR, -RA. adj. s. XV al XVIII. Que allana. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ALLANADURA. f. s. XV. Allanamiento. Nebr.: *Dicc. lat.-esp.*, s. v. *allanadura.*

ALLANAMIENTO. m. s. XVI y XVII. Acción y efecto de allanar. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-306. || 2. DER. Acto de sujetarse a la decisión judicial.

ALLANABASTILLOS. com. AR. Componedor de negocios.

ALLANAR (de *llano*). tr. s. XIII al XX. Poner llana la superficie de un terreno u otra cualquiera cosa. Ú. t. c. intr. y c. r. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 332. || 2. s. XIV al XX. Reducir una construcción o un terreno al nivel del suelo. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-278. || 3. fig. s. XVI y XVII. Rebajar, apocar la grandeza o dignidad para igualarla con lo llano o vulgar. Ú. t. c. r. || 4. s. XVI al XX. Superar alguna dificultad o inconveniente. Cervantes: *Nov.*, R., I-208. || 5. fig. s. XVI al XX. Pacificar, sujetar, aquietar. Ú. t. c. r. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-75. || 6. s. XVI al XX. Hacer fácil o posible la ejecución de una cosa. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-418. || 7. s. XVII al XIX. Permitir que los ministros de justicia entren en alguna iglesia u otro lugar sagrado. Ruiz de Alarcón: *Comed.*, R., XX-8. || 8. fig. s. XVI al XX. Entrar a la fuerza en casa ajena. Selgas: *Fison. contemp.*, ed. 1889, p. 129. || 9. r. s. XV al XVI. Caerse a plomo, venirse al suelo un edificio. Baltasar Alcázar: *Poesías*, R., XXXII-406. || 10. fig. s. XVI al XX. Prestarse, avenirse a alguna cosa. Sta. Teresa: *Cartas*, carta 2, R., LV-146. || 11. fig. s. XVI y XVII. Igualarse el de clase distinguida con el del pueblo, renunciando a sus privilegios. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, ed. 1600, t. 2, p. 304. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1064; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-47. alla

ALLANCAR. tr. AST. Atascar en algún barrizal.

ALLANDAR. tr. SANT. Hacer *llandes* o *landes.* || 2. r. Se dice de los frutos o de las flores que tienden a agruparse.

ALLANE. m. MÉJ. Acción y efecto de emparejar el terreno.

ALLANERARSE. r. VENEZ. Adquirir o fingir carácter franco.

ALLANITA. f. MINER. Substancia negra y vítrea que raya el cristal.

ALLANTARSE. r. S. DGO. Achantarse, estacionarse.

ALLAR (de *ollar*). m. Cadena de hogar.

ALLAR. m. BURG. Hierro vertical pendiente de la chimenea, en cuyo extremo inferior se cuelga el puchero.

ALLÁRABE. adj. Según Alemany, maldito, execrado. Salvá lee *allábade.* Desus.

ALLARARSE. r. SANT. Ponerse la tierra cultivada endurecida y oprimida, como el llar de la cocina.

ALLARIZ. m. GAL. s. XVIII al XX. Lienzo labrado en Allariz, villa de Galicia.

ALLARRIBA. adv. s. XVII. Allá arriba. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ALLASACH. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el amoníaco, goma, aguajaque.

ALLASTRAR. tr. s. XV y XVI. Arrastrar. Encina: *Obr. dram.*, ed. Acad., p. 67.

ALLAUCNIE. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la almendrada con azúcar.

ALLAVADES. s. XII. Voz de imprecación. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.824. Janer acentuó *allávades.* D. Hinard interpreta *alla-vades*, «allez là-bas». Morel-Fatio sospecha que debe leerse *alavat* y que encubre una interjección.

ALLEAZARIA. Esta voz se encuentra en el *F. de Sepúlveda.* Según la opinión de Eguílaz, es una errata por *alcaçaria.* Eguílaz: *Glos.*, s. v. *alleazaria.*

ALLEBA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, parte cóncava del cuello.

ALLEBE. s. XVII. Según Fontecha, 1606, vena que se descubre en el hombro.

ALLECTOR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el gallo.

ALLEGA (de *allegar*). f. s. XIII. Allegado, parcial. *Crón. gen.*, ed. 1544, lib. 4, c. 16. || 2. s. XIV. Cosa accesoria. || 3. s. XVI y XVII. Encargo o encomienda. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 7, ed. 1589, t. 1, p. 183. || 4. Faena, quehacer. Ú. m. en pl. || 5. pl. Servicios, empleos, oficios, negocios.

ALLEGADA. f. s. XVI al XVIII. Llegada. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

ALLEGADERA. f. NAV. Plegadera; instrumento agrícola para recoger la paja en la era.

ALLEGADERO, -RA. adj. s. XVI al XX. Allegador. Osuna: *Norte de los estados*, ed. 1541, f. 10. || 2. f. SAL. Utensilio agrícola que consta de un travesaño de madera y un mango largo y que usan en las eras para recoger las porciones de la mies que dejan la rastra y el bieldo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ALLEGADIZO, -ZA (de *allegar*). adj. s. XV al XX. Que se allega o junta sólo para aumentar el número. Zorrilla: *Granada*, ed. 1895, t. 2, p. 96. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607.

ALLEGADO, -DA (de *allegar*). adj. s. XIII al XX. Cercano, próximo. *F. viejo de Castilla*, ed. 1771, p. 56. || 2. s. XV al XX. Pariente (de la misma familia). Ú. m. c. s. *La Celestina*, act. 15. || 3. s. XV al XVII. Parcial (que sigue el partido de otro). Ú. m. c. s. *Canc. de Baena*, p. 181. || 4. m. y f. ARGENT. y P. RICO. Agregado. || 5. p. p. de *allegar.*

alle **ALLEGADOR, -RA.** adj. s. XV al XX. Que allega. Ú. t. c. s. || **2.** m. Rastro de madera que sirve para allegar la parva trillada en las eras; tiene dos anillos de que tira la yunta. || **3.** Hurgón de la lumbre. Ú. desde el s. XVI. || *Allegador de la ceniza y desperdiciador de la harina.* refr. Reprende la mala economía de guardar las cosas de poco valor y no cuidar de las de mucha importancia.—*Allega, allegador, para buen desparramador.* || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705; *Henríquez*, 1679.

ALLEGADURA. f. s. XVIII. Allegamiento. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ALLEGAMIENTO (de *allegar*). m. s. XV al XX. Acción de allegar o allegarse. *Bocados de oro*, 1495, f. 19. || **2.** s. XIV. Reunión o concurso de personas o cosas allegadas. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1.535. || **3.** s. XIII al XVI. Acercamiento o unión. *Partidas*, 1, tít. 1, ley 6. || **4.** s. XVI y XX. Parentesco. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 2, c. 43, ed. 1505, f. 24 b. || **5.** s. XV y XVI. Ayuntamiento carnal. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 44, ed. 1505, f. 61. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios*, 1620.

ALLEGANCIA. f. s. XVI. Acercamiento. *Sevillana medicina*, ed. 1545, f. 121 v.°

ALLEGANZA. f. s. XV. Llegada. *Canc. de Baena*, p. 296. || **2.** s. XIII. Parentesco por afinidad. *Partidas*, 4, tít. 6, ley 5. || **3.** Cercanía, proximidad.

ALLEGAR (l. *applicare:* de *ad*, a, y *plicare*, plegar). tr. s. XIII al XX. Reunir, juntar. Ú. t. c. r. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 358. || **2.** AGRIC. Entre labradores, recoger la parva en montones, después de trillada. || **3.** s. XV al XX. Acercar una cosa a otra. Ú. m. c. r. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-423. || **4.** s. XV y XVI. Atraer, captar. Fr. Luis de León: *La perfecta casada*, R., XXXVII-230. || **5.** s. XVI al XX. Agregar. Ú. t. c. r. Martínez de la Rosa: *Obr.*, ed. 1727, t. 4, p. 386. || **6.** s. XIV. Solicitar, procurar. *Amadís*, lib. 4, c. 6, ed. 1508, f. 218 b. || **7.** intr. s. XVI y XVII. Atesorar. Fr. Luis de Granada: *Doctr. crist.*, R., XI-109. || **8.** s. XV al XVII. Conocer carnalmente una persona a otra. Usáb. m. c. r. *Romances viejos*, Bibl. clás., t. 209, p. 15. || **9.** s. XIII al XVII. Llegar. Ú. m. c. r. Berceo: *Sto. Dom.*, 302. || **10.** r. s. XIV al XX. Adherirse o convenir con un dictamen o idea. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., t. 1, p. 92. || **11.** tr. RIOJA. Alcanzar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ALLEGAR. tr. s. XV al XVII. Alegar. *Canc. de Baena*, p. 297.

ALLEGORÍA. f. s. XIII. Alegoría. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 278.

ALLEGRAR. tr. s. XVI y XVII. Alegrar, causar alegría. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 2, c. 362, ed. 1505, f. 156, col. 4.

ALLEGRE. adj. s. XVII y XVIII. Alegre. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 7, p. 131.

ALLEGRETO (voz italiana). m. Alegreto. Ú. en música.

ALLEGRO (voz italiana). m. MÚS. Alegro.

ALLEMBRARSE. r. Acordarse. *Farsa ardamisa*, Bibl. Hisp., IV, 76.

ALLELUYA. f. s. XIII al XVI. Aleluya. *Partidas*, 1, tít. 4, ley 34.

ALLÉN (de *allende*). adv. l. s. XIV y XV. Allende.

ALLENAR. tr. s. XI y XVII. Llenar. || **2.** s. XVI. Enajenar. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v. *allenar*. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ALLEND. adv. l. s. XIII y XIV. Allende. *Lib. del sab. de Astronomía*, ed. Rico y S., t. 3, p. 15 y 138.

ALLENDE (l. *ille inde*). adv. l. s. XV al XX. Más allá, de la otra parte de allá. *Canc. Gómez Manrique*, col. Escr. cast., t. 39, p. 119. || **2.** adv. c. s. XVI al XVIII. Además. P. Isla: *Fray Gerundio*, lib. 5, c. 8., R., XV-235 b. || **3.** prep. s. XIII al XX. Más allá de, de la parte de allá de. *Crón. de D. Pedro Niño*, ed. 1782, p. 91. || **4.** prep. s. XVI y XVII. Además de, fuera de. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, part. 3, c. 6, R., VI, 177 y 411. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ALLENT. adv. l. s. XII y XIII. Allende. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.873.

ALLENTO. m. s. XIV al XVI. Aliento. S. de Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., t. 2, p. 123.

ALLERANO, -NA. adj. Natural de Aller, en la prov. de Oviedo. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo. A

ALLETHE. s. XVII. Según Fontecha, 1606, parte de la encía.

ALLEUDAR. tr. s. XVII y XVIII. Aleudar. Cascales: *Cartas filológicas*, R., LXII-508 b.

ALLEVAR. tr. s. XIV. Llevar o cobrar el precio o los derechos de una cosa.

ALLEVIAR. tr. s. XIII y XIV. Aliviar. Berceo: *Mil.*, 150.

ALLÍ (l. *illic*). adv. l. s. XII al XX. En aquel lugar. *P. del* allí *Cid*, ed. Menéndez Pidal, 563. || **2.** s. XV al XX. A aquel lugar. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-279. || **3.** adv. t. s. XVI al XX. Entonces, en tal ocasión. || **4.** s. XVI al XVIII. En correlación con *aquí* suele determinar sitio o paraje determinado. Cervantes: *Nov.*, R., I-13 b. || **5.** s. XVI y XVII. Contrapuesto a otros adverbios de lugar, representa varios objetos o acciones, distribuídos simultáneamente por distintos lugares: *aquí suspira el pastor,* ALLÍ *se queja otro, acullá se oyen amorosas canciones.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12, 27; II-1.

ALLIGADO, -DA. adj. s. XVI. Atado fuertemente. S. Juan de la Cruz: *Clás. cast.*, t. 55, p. 239.

ALLIONIÁCEAS (l. *allioniaceae*, de *Allionia*). f. pl. BOT. Nictagináceas. Font. Quer.. *Dicc.*, 1953.

ALLIUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, ajo porruno. (Es un latinismo.)

ALLO. m. MÉJ. Guacamayo (especie de papagayo). allo

ALLOBADAR (de *a* y *lobo*). tr. s. XVI. LEÓN. Morder el lobo. Díc. por extensión de otros casos.

ALLOCARSE. r. MURC. Aclocarse, enclocarse.

ALLODIO. m. Suerte, lote.

ALLOFANA (gr. *allos*, otro, y *phanós*, brillante; de *phainoo*, brillar). f. MINER. Alófana.

ALLOGAR. intr. s. XVI. Llegar. || **2.** s. XVII. Alquilar. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ALLÓGONO, -NA (gr. *allos*, otro, y *gónos*, por *gonía*, ángulo). adj. MINER. Díc. de una de las cristalizaciones dobles del feldespato calizo.

ALLOMAR. tr. s. XVII y XVIII. Maldecir. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ALLOMBRE. s. XVII. En vez de «al hombre». || Cfr. *Quij.*, R. M., II-240.

ALLONDRE (l. *aliunde*). adv. l. De otra parte.

ALLONGAR. tr. s. XV. Alargar, diferir. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v. *allongar*.

ALLORA (l. *ad illam horam*). adv. l. s. XIII. Entonces. Berceo: *S. Mill.*, 235.

ALLOZA (ár. *al-lauza*, almendra). f. s. XVI al XX. Almendruco. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

ALLOZANO, -NA. adj. Natural de Alloza, en la prov. de Teruel. Ú. t. c. s.

ALLOZAR. m. s. XVI y XX. Sitio poblado de allozas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ALLOZO (de *alloza*). m. Almendro silvestre. Usáb. en el s. XVII y XVIII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ALLUDEL (ár. *al-uteb*, el alambique). m. QUÍM. Aludel allu (aparato para sublimar). Pérez de Vargas: *De re metálica*, lib. 1, c. 8.

ALLUDER. tr. s. XVII. Aludir. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ALLUEM. s. XVII. Según Fontecha, 1606, palpitación.

ALLUGAR y ALLUGUER. Por *allogar* (l. *allocare*). tr. s. XIII. Alquilar. *F. Juzgo*, cód. Toled., 90.

ALLUGUERO. m. s. XIV. Aloguer. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 571.

ALLULLA. f. ECUAD. y BOL. Rosca de pan blanco. En Chile se escribe hallulla.

ALLUM. adv. s. XIII. Por otra parte. *F. Juzgo*, cód. Esc., 6.

A

ALLUMBRAR. tr. AST. Dar a luz. || **2.** tr. AST. Acompañar a alguna persona con luz. || **3.** tr AST. Poner velas encendidas en las iglesias. || **4.** r. AST. Embriagarse.

ALLURE (l. *aliubi)*. adv. l. s. XIII. Por otra parte. *F. Juzgo*, cód. Camp., 147.

ALLUVIÓN. m. s. XVIII. Aluvión, inundación. || Cfr. *Stevens*, 1717.

ama **AMA** (hispano-latino *amma*, nodriza). f. s. XVII al XX. Cabeza o señora de la casa o familia. *Estebanillo*, ed. 1646, f. 7. || **2.** s. XV al XX. Dueña o poseedora de alguna cosa. *La Celestina*, ed. 1607, f. 64. || **3.** s. XIV al XX. La que tiene uno o más criados, respecto de ellos. *Comedia Doleria*, NB, XIV-360 b. || **4.** s. XVI al XX. Criada superior que suele haber en casa de un clérigo o del seglar que vive solo. || **5** s. XVI al XX. Criada principal de una casa. Guevara: *Menosprecio de la corte*, ed. 1673, p. 30. || **6.** s. XIII al XX. Mujer que cría a sus pechos alguna criatura ajena. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 63. || **7.** s. XIII. Aya, maestra. Berceo: *Sta. Oria*, 72. || **8.** GERM. Dueña de una casa de lenocinio, alcahueta. || A. *de cría* o *de leche*. Ama asalariada que cría a sus pechos alguna criatura.—A. *de gobierno*. Ama de llaves.—A. *de leche*. Ama de cría.—A. *de llaves*. Criada encargada de las llaves y economía de la casa.—A. *seca*. Mujer de edad avanzada a quien se confía el cuidado de los niños. || *Ama sois, ama, mientras el niño mama; desde que no mama, ni ama ni nada.*—*Entre tanto que cría, amamos al ama; en pasando el provecho, luego olvidada.* refr. Sólo estimamos a las personas mientras necesitamos de ellas.—*El ama brava es llave de su casa.* refr. La severidad de los amos contiene a la familia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Henríquez*, 1579; *Berganza*, 1721; *Quij.*, I-5.

AMABILIDAD (l. *amabilitas, -atis)*. f. s. XVI al XX. Calidad de amable. Fr. Luis de Granada: *Guía*, ed. 1730, t. 1, p. 147. || **2.** Fineza, complacencia. Galdós: *Trafalgar*, c. 6, ed. 1929, p. 70.

AMABILÍSIMO, -MA. adj. sup. de *amable*. Ú. desde el s. XVI. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-17.

AMABLE (l. *amabilis)*. adj. s. XIII al XX. Digno de ser amado. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 462. || **2.** s. XVI al XX. Afable, complaciente, afectuoso. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 1, p. 11. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14.

AMABLEMENTE. adv. m. s. XV al XX. Con amabilidad. Pellicer de Salas: *Argenis*, part. 2, ed. 1626, f. 113. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AMABOS o **AMAIBOS.** m. pl. BRASIL. Indios de una tribu salvaje del Estado de S. Pablo.

AMACA. f. s. XVIII. Hamaca. || Cfr. *Stevens*, 1717.

AMACANARSE. r. AND. Convertirse en macana una mercancía.

AMACAL. m. PALENC. Molde para hacer adobes.

AMACAY. m. ANTILLAS. Nombre vulgar de una planta de la *copaiba*.

AMACAYO. m. AMÉR. Flor de lis (planta americana). L. Martínez: *Dicc. agric.*, s. v. *amacayo*.

AMACEGADO, -DA. adj. s. XVII. Amacigado. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-845.

AMACENA (l. *damascena)*. f. Fruta del amaceno. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

AMACENO. m. BOT. Especie de ciruelo.

AMACENO, -NA. adj. s. XVII al XX. Damascenado. Dicho de la ciruela. Ú. t. c. s. Céspedes Soldado: *Píndaro*, R., XVIII, 345.

AMACIA (gr. *a* priv. y *madsós*, tetillas). f. TERAP. Carencia de mamas.

AMACIGADO, -DA (l. *másticum*, almáciga). adj. s. XVII. De color amarillo o de almáciga. L. de Vega: *Comed.*, R., XXXIV, 62.

AMACIÓN (l. *amatio, -onis)*. f. MÍST. s. XVI y XVII. Enamoramiento o pasión amorosa. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV, 27 b. || **2.** Acción y efecto de amar.

AMACIZAR. tr. COLOMB. y MÉJ. Apretar, afianzar. || **2.** AM. CENTR. y COLOMB. Macizar, rellenar, abarrotar. || **3.** MÉJ. En sentido figurado, arreciar, fortalecer, apretar, intensificar la acción. AMACÍZALE *hasta que no se levante* quiere decir: «Pégale fuerte hasta que se quede inútil». || **4.** r. COLOMB. Asegurarse. || AMACIZAR *la grasa*. En el engorde de animales se dice así por dar a éstos maíz en el último periodo de cebamiento para hacer más consistente la grasa que produzcan. ama

AMACOCAS. m. pl. Una de las tres grandes divisiones de la raza cafre.

AMACOLLAR. intr. Formar las plantas macolla. Ú. m. c. r.

AMACOS. s. XVII. BOT. Según Fontecha, 1606, hierba parecida a la alcarabea.

AMACOZQUE. m. MÉJ. Nombre de un ave de las carádidas. Se llama también *tildío*.

AMACOZTIC (voz mejicana). m. BOT. MÉJ. Árbol cuyo fruto es parecido al higo.

AMACHADO, -DA (de *macho;* del l. *mazculus)* adj. s. XVII. p. us. Que tiene en grado eminente las cualidades propias del macho. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 1, p. 78.

AMACHAMBRAR (de *machambrar)*. tr. CHILE y P. RICO. Machiembrar, ensamblar las piezas de la madera. || **2.** r. CHILE. Amancebarse, machiembrarse.

AMACHAR. tr. COLOMB. Juntar: AMACHAR *los racimos*. || **2.** r. P. RICO. Amachorarse. || **3.** MÉJ. Resistirse, negarse a hacer algo. || **4.** MÉJ. Encapricharse en la negativa. || **5.** N. MÉJ. Rebelarse.

AMACHAUTINES. m. pl. NAV. Fruto del boj.

AMACHETAR (de *machete)*. tr. Amachetear.

AMACHETEAR. tr. CUBA. Dar machetazos.

AMACHI. f. NAV. Abuela.

AMACHIMBRARSE. r. ARGENT., CHILE, ECUAD., PERÚ y URUG. Amancebarse.

AMACHINARSE (de *machín;* voz chilena). r. AM. CENTRAL y MERID., CANAR. Amancebarse. || **2.** PANAMÁ. Acobardarse. || **3.** SANT. Reunirse dos personas con gran amistad y afecto.

AMACHO. adj. ARGENT. y BOL. Persona de valor reconocido: *soy* AMACHO *tirador*. || **2.** AMÉR. Dic. de la cosa hecha con solidez y firmeza.

AMACHORRARSE. r. GUAT. y MÉJ. Volverse machorra una hembra.

AMACHUNARSE. r. NAV. Convertirse una mujer en macho, parecer un macho por su vestido, costumbres, carácter.

AMADAMADO, -DA. adj. Amanerado como una dama. || **2.** p. p. de *amadamarse*.

AMADAMARSE (de *madama*, del fr. *madame)*. r. Imitar a las damas, afeminarse, adamarse.

AMADE. f. BLAS. Faja de tres piezas.

AMADEA. f. NAV. Moneda de cobre de dos céntimos, así llamada por llevar grabado el busto del rey Amadeo de Saboya.

AMADEÍSTA. adj. Partidario de Amadeo I, como rey de España. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este monarca.

AMADELFO, -FA (gr. *hama*, en conjunto, y *adelphós*, hermano). adj. BOT. Dic. de las plantas que nacen y crecen formando grupos.

AMADICITO, -TA (de *dama)*. m. y f. fam. Perro faldero. Ú. desde el s. XVIII. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AMADINO (gr. *hama*, a la vez, y *dinós*, que da vueltas). m. ZOOL. Pájaro de la familia de los ploceidos, grupo de los conirrostros. Habita en África.

AMADIOSO, -SA. (de *amado)*. adj. s. XVI y XVII. Amable, risueño.

AMADÍS (por alusión al famoso personaje caballeresco Amadís de Gaula). m. fig. Hombre galante con las mujeres.

AMADIZAR. intr. Mostrar modales propios de Amadís.

ama

AMADO, -DA. m. y f. s. XVIII al XX. Persona amada. || **2.** p. p. de *amar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-51; II-8.

AMADOCIOS. m. pl. Pueblo sármata que habitaba en las tierras de Jerson y Jarkof.

AMADOR, -RA (l. *amator, -oris*). adj. s. XIII al XX. Que ama. Ú. t. c. s. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist. t. 1, p. 455. || **2.** m. SANT. Labrador cuidadoso y esmerado. || **3.** SANT. Colono que tiene apego a las fincas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14.

AMADOTA. f. Especie de pera.

AMADRÍADE. f. Dríade.

AMADRIGADO, -DA. adj. s. XVIII. Puesta al abrigo de persona de consideración: Villarroel: *Clás. c.* VII-55.

AMADRIGAR (l. *matrix, -icis*, matriz). tr. fig. s. XVII y XVIII. Acoger bien a uno y especialmente al que no lo merece. *Estebanillo*, R., XXXIII-301 b. || **2.** r. s. XVIII. Meterse en la madriguera. *D-A.*, 1726, s. v. *amadrigarse*. || **3.** fig. Retraerse, no dejarse ver en público sino rara vez.

AMADRINADERO. m. CUBA. Poste o bramadero.

AMADRINADO, -DA. adj. Que tiene madrina. || **2.** p. p. de *amadrinar*.

AMADRINADORA. f. PERÚ. Mujer consentidora.

AMADRINAMIENTO. m. Acción y efecto de amadrinar.

AMADRINAR (de *madrina*). tr. s. XVIII. Unir dos caballerías con la correa llamada madrina. *D-A.*, 1726, s. v. *amadrinar*. || **2.** fig. Apadrinar. Ú. t. c. s. || **3.** SAL. Colocar la novia junto a la madrina, ir a la iglesia, cogiendo ambas por la punta una cadenilla de oro o plata o un pañuelo de seda con que van unidas: *la novia y la madrina van* AMADRINADAS *con cadena de oro*. || **4.** SAL. Atar juntas las cuatro patas a los animales. || **5.** AMÉR. Asistir una mujer como madrina en una función religiosa. || **6.** AMÉR. Proteger, amparar, apoyar. || **7.** AM. MERIDIONAL. Acostumbrar al ganado a andar en manada siguiendo a la madrina o caponera. || **8.** MÉJ. Acompañar un jinete al domador del potro cerril. || **9.** AMÉR. Unir dos cosas, principalmente dos maderos, para reforzar la resistencia. || **10.** r. AMÉR. Aquerenciarse los animales. || **11.** Protegerse mutuamente. **12.** Amansarse. Ú. en América.

AMADROÑADO, -DA (de *madroño*). adj. s. XVII al XX. Parecido al madroño.

AMADRUGAR. intr. AR. Madrugar.

AMADÚS. m. pl. BRASIL. Indios establecidos en la márgenes del río Araguaya.

AMAECER. intr. ORENSE. Estar, venir, perseguir.

AMAESTRABLE. adj. Que puede ser amaestrado.

AMAESTRADAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con maestría, con destreza. Valderrama: *Ejerc. esp.*, ed. 1601, t. 1, f. 284.

AMAESTRADO, -DA. adj. s. XIV al XX. Dispuesto con arte y astucia. Santillana: *Obr.*, ed., 1852, p. 386. || **2.** p. p. de *amaestrar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604: *Sobrino*, 1705.

AMAESTRADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que amaestra. Pineda: *Vida de San Juan Baptista*, l. 2, f. 357.

AMAESTRADURA (de *amaestrar*). f. s. XVI al XX. Artificio para disimular o engañar. *D-A.*, 1726, s. v. *amaestradura*.

AMAESTRAMIENTO. m. s. XVI al XX. Acción y efecto de amaestrar. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

AMAESTRAR (de *maestro*). tr. s. XV al XX. Enseñar o adiestrar. Ú. t. c. r. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 2, c. 3, R., XXX, 32. || **2.** ALBAÑ. Poner a plomo las maestras para forjar y levantar paredes. || **3.** GERM. s. XVII. Amansar. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, ed. 1779, p. 32. || **4.** s. XVIII. Cercenar. || Cfr. *Siesso*, 1720.

AMAFIARSE (de *mafia*). r. MÉJ. Confabularse.

AMAGADOR, -RA. adj. Que amaga. Ú. t. c. s. Usáb. en el s. XVII y XVIII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AMAGADURA. f. VETER. s. XVII y XVIII. Rozadura sobre el casco de la caballería.

AMAGALLARSE. r. AND. Ponerse seco o enjuto.

AMAGAMIENTO (de *amagar*). m. s. XVI y XVII. p. us. **Amago.** Pineda: *Agric. crist.*, diál., 13, ed. 1589, t. 1, f. 312 v.° b. || **2.** AMÉR. Vestigio que se halla en la tierra de la existencia de un manantial.

AMAGANCHOS. m. ORENSE. Herrero.

AMAGAR (de origen desconocido: acaso del l. *emicare*, recluir las armas). tr. s. XIII al XX. Dejar ver la intención de ejecutar próximamente alguna cosa. *Romances viejos*. Bibl. clás., t. 208, p. 55. *F. de Madrid*, 1202. || **2.** s. XIX y XX. Estar próximo a sobrevenir. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-71. || **3.** s. XIX y XX. Empezar a manifestar los síntomas de algunas enfermedades, aunque no pasen adelante. L. Moratín: *El sí de las niñas*, act. 1, esc. 4, R., II-423. || **4.** intr. s. XV al XVII. Hacer ademán o demostración de favorecer o hacer daño. Calderón: *Obr.*, Escr. cast., t. 31, p. 48. || **5.** AND. Ofrecer, brindar. || **6.** NAV. Esconder. || **7.** r. NAV. Quedarse inmóvil o echado un animal. || **8.** MIL. s. XIX y XX. En el lenguaje militar, hacer ademán o demostración de querer dar un golpe. Alarcón: *Diario*, ed. 1917, t. 3, p. 113. || **9.** fig. Indicar que se va a hacer o decir algo, aunque después no se haga ni se diga. || **10.** r. fam. Ocultarse, esconderse. Ú. en Aragón. || AMAGAR *y no dar*. Juego de muchachos en que uno levanta la mano para dar a otro un golpe, sin llegar a dárselo, porque de lo contrario pierde. || **11.** tr. MURC. Agachar, humillar. Ú. t. c. r. AMAGAR *la cabeza*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMAGASÉN. m. MURC. rúst. Almacén, depósito.

AMAGATONES (Ir a). m. adv. AR. Caminar amagándose.

AMAGATORIO (de *amagar*). m. AR. Escondite.

AMAGÁU por **AMAGADO.** adj. SAL. Imposibilitado, inútil.

AMAGINAR. tr. s. XV. Imaginar, presumir. *Canc. de Baena*, p. 155.

AMAGO. m. s. XVII al XX. Acción de amagar. Montalbán: *Para todos*, ed. 1735, p. 185. || **2.** AR. Resguardo, retiro, escondite. || **3.** AR. Indisposición ligera. || Cfr. *Quij.*, II-3.

ÁMAGO (ár. *samag*, goma). m. s. XVII y XVIII. **Hámago.** Jaime Gil: *Declaración de las colmenas*, trat. 7, ed. 1621, f. 195. Según Siesso, 1720, miel desabrida hecha de flor de aliaga. || **2.** fig. Fastidio o náusea. || **3.** m. TAUROM. Acción con la que el torero, o el toro, indica algún movimiento que luego no hace, o hace al contrario. En el torero es ardid usado para engañar a la res.

AMAGÓN (de *amagar*). m. AND. Acometimiento leve de alguna enfermedad; indisposición ligera.

AMAGOSTAR. intr. LEÓN. fam. Dominar, avasallar. || **2.** ASTUR. Hacer magostos.

AMAGRECER (de *magrescere*). tr. e intr. **Enmagrecer.**

AMAGRO, -GRA. adj. s. XVII y XVIII. **Magro.** Fr. S. Vergara: *Vida de Santo Domingo Manso*, ed. 1736, p. 187.

AMAGUILLO (d. de *amago*). m. Amago pequeño.

AMAGULLAR. tr. s. XV. **Magullar.** *La Celestina*, acto 13.

AMAGUR. m. Sardina.

AMAHACA y **AMACA.** f. s. XVI. Hamaca.

AMAHUACAS. m. pl. PERÚ. Tribu de indios que habitan en la margen derecha del Ucayali, en su curso medio entre los ríos Tamaya y Sapahua.

AMAIBOS. m. pl. VENEZ. Tribu de indios que vivían en las orillas del río Portuguesa. Se llamaban también *amabos*.

AMAINADOR. m. MINER. Obrero que amaina.

AMAINAR (de origen incierto; acaso del l. *medianus* o del fr. ant. *amaisnier*, domesticar). tr. MAR. Recoger en todo o en parte las velas de una embarcación para que no avance tanto. U. t. c. intr. Ú. desde el s. XV. *Crón. de D. Pedro Niño*, ed. 1782, p. 61; *A. Chaves*, 1538. || **2.** fig. s. XVI al XX. Aflojar o hacer ceder en algún deseo, empeño o pasión. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII-148. || **3.** MIN. Retirar de los pozos las cubas u otras vasijas que se emplean en ellos. || **4.** intr.

Tratándose del viento, aflojar, ceder su fuerza. || 5. fig. s. XVI al XX. Ceder en algún deseo, empeño o pasión. Cervantes: *Nov.*, R., I-625. || 6. ALBAÑ. y CARP. Aflojar una cuerda que está tirante; aflojar un tiro alargando la mano que lo sostiene. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Avello*, 1673; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-41; II-63.

AMAINE. m. Acción y efecto de amainar.

AMAIRICAS. m. pl. BRASIL. Indios de una tribu que habita entre los afluentes del Xingú.

AMAISALADO, -DA adj. AND. Marisalado. Dic. del clavel de color blanco.

AMAITA (de *mayo*). f. Fresa.

AMAITACO. m. ÁL. Bocadillo que se toma hacia las once de la mañana.

AMAITINAR (del cat. dial. *amaitinar*, madrugar; del l. *matutinum*). tr. s. XVI al XVIII. Observar, mirar con cuidado, acechar, espiar. A. Cabrera: *Consid. evang.* Dom. prim. Cuaresma, ed. 1906, p. 73. || 2. r. Prevenirse, apercibirse, prepararse de antemano. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1717.

AMAIZAR. intr. COLOMB. Enriquecerse.

AMAJADALAR (según Lamano y B., del l. *admagadaliare*, de *magalia*, majada). tr. SAL. Hacer majadal, o sea, abonar el terreno que no se siembra: *podían ir* AMAJADALANDO *este monte.*

AMAJADAR (de *majada*). tr. Hacer la majada o redil al ganado en una tierra de pasto o de labor o en otro lugar, para que la abone o se mantenga recogido. || 2. s. XVI al XX. Poner el ganado en la majada o redil. Ú. t. c. intr. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 195. || 3. intr. Hacer mansión el ganado en la majada. *Orden. de Daroca*, f. 98. || 4. r. SAL. Vivir juntas dos o más personas muy hermanadas entre sí.

AMAJADERADO, -DA. adj. s. XVIII. Grosero, tosco. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

AMAJANAR (de *majano*). tr. Señalar los límites de un campo con majanas.

AMAJUA. m. BOT. AMÉR. Árbol rubiáceo de la América tropical.

AMAJUELAR. tr. SAL. Atar los zapatos: AMAJUÉLATE *esos borceguíes.*

AMAKOCAS. m. pl. ETNOG. Amacocas.

AMALADO, -DA. adj. AST. Levemente enfermo, malucho.

AMALAR (de *malo*). tr. s. XVI y XVII. Hacer mala una cosa. *Manual de alab. y murmur.*, ed. 1550, f. 228. || 2. intr. Ponerse malo o enfermo. Ú. t. c. r. C. de Toreno: *Hist. del lev. de Esp.*, R., LXIV-98.

AMALATO. m. Amelía.

¡AMALAYA! interj. AM. CENTRAL, ARGENT. y COLOMB. ¡Ojalá! ¡Malhaya!

AMALAYAR y **AMALHAYAR.** tr. AMÉR. Desear con vehemencia una cosa. || 2. Proferir la interjección *mal haya.* Ú. en América.

AMALDITARSE (de *maldito*). r. AMÉR. Hacerse maldito, blasonar uno de ser más perverso de lo que es. Ú. en Chile.

AMALDIZOAR. tr. s. XVII y XVIII. Maldecir. || Cfr. *Minshev*, 1717.

AMALEAR (de *malo*). tr. s. XVI. Malear. Pérez del Castillo: *Teatro del mundo*, l. 3, ed. 1566, f. 120. || 2. r. COLOMB. y ECUAD. Enfermarse.

AMALECER. intr. AST. Darse un vegetal. || 2. AST. Enfermar.

AMALECITA (l. *amalecita*, y éste del hebr. *hamalki*). adj. Dic. del individuo de un pueblo bíblico de la Arabia descendiente de Amelec. Ú. desde el s. XVII. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo. || 3. pl. CANADÁ. Indios abenaquis que viven en el río de San Juan.

AMALEQUITA. adj. s. XVI y XVII. Amalecita. A. Yepes: *Coron. de S. Benito*, c. 2, ed. 1609, f. 40 v.°

AMALFITANO, -NA. adj. Natural de Amalfi, ciudad de Italia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad. Duque de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 5, p. 389.

AMALGAMA (b. l. *amalagma*, cosa blanda; del gr. *malassoo*, ablandar). f. QUÍM. Combinación del mercurio con otro u otros metales. || 2. Aleación natural de plata y azogue. || 3. fig. Mezcla de elementos heterogéneos. || Cfr. *Terreros*, 1786.

AMALGAMACIÓN. f. QUÍM. Acción y efecto de amalgamar o amalgamarse. || 2. Formación de amalgamas aplicadas a la separación del oro y la plata de los minerales.

AMALGAMADOR, -RA. adj. Que amalgama. Ú. t. c. s. || A. *eléctrico.* Aparato destinado al tratamiento del oro y plata con los minerales.

AMALGAMAR (de *malgama*). tr. QUÍM. s. XVIII al XX. Combinar el mercurio con otro u otros metales. Cantelli: *Barnices*, ed. 1735, p. 176. || 2. fig. s. XVIII al XX. Mezclar cosas de diferente naturaleza. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-554. Ú. t. c. r.

AMALGAMIENTO. m. QUÍM. Amalgamación.

AMALGICA (voz americana). f. CALIFORNIA. Isla nebulosa.

AMALHAYAR. intr. HOND. Desear satisfacer un deseo y no poder. || 2. Amalayar.

AMÁLICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido cristalino que se prepara deduciendo la dimetilaloxana con el ácido sulfhídrico.

AMALIGNADURA. f. CUBA. Acción de amalignarse.

AMALIGNARSE. r. CUBA. Padecer la calentura llamada maligna. || 2. Irritarse, encolerizarse mucho. || 3. Exacerbarse por una dolencia.

AMALINGRAR. tr. LEÓN. Enconar, inficionar: *cuida que no se* AMALINGRE *la herida.*

AMALIO, -LIA. adj. Natural de Santa Amalia, en Baleares. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

AMALO, -LA. adj. Dic. de uno de los linajes más ilustres de los godos. Aplic. a pers. Ú. t. c. s.

AMALÓCERO, -RA. (gr. *ámalós*, débil, suave, y *kéras*, cuerno). adj. ZOOL. Dic. de un género de insectos coleópteros de antenas suaves.

AMALTEA (gr. *Amaltheia*, MIT. Amaltea o cabra que amamantó a Júpiter). m. ASTRON. Pequeño planeta que circula entre Marte y Júpiter. Fué descubierto en 1871. || 2. ZOOL. Grupo de hidromedusas hidroidas de la familia de las tubulárida. Sus especies tienen cuatro tentáculos marginales iguales.

AMALTEIDOS (gr. *Amaltheia*, Amaltea, e *eidos*, forma). m. pl. PALEONT. Familia de moluscos amonítidos del período triásico.

AMALVEZARSE. r. AR. Aficionarse, cebarse.

AMALLA. f. s. XVII. Almendra. || Cfr. *Oudin*, 1607.

AMALLADAR (de *mallada*). intr. AR. Malladar.

AMALLANCAR. tr. AR. Escardar. || 2. AR. Ceprenar, apalancar.

AMALLARSE. r. CHILE. Alzarse en el juego. || 2. AMÉR. Tener una carta superior y no jugarla; amollar.

AMALLARSE (de *malla*). r. s. XVIII al XX. Enmallarse, enredarse los peces o cualquiera otra cosa en las mallas de la red.

AMALLATAR. intr. AR. Descansar el ganado, durante las horas del calor, a la sombra de árboles, cuevas, etc. || 2. AR. Por ext., reposar los trabajadores en la siesta a la sombra de un árbol, carro, etc.

AMAMAL. m. MÉJ. Estanque, alberca.

AMAMALOCOTE (voz de or. azt.). m. BOT. MÉJ. Planta compuesta que vegeta en el valle de Méjico y lugares bajos.

AMAMANTADOR, -RA (de *amamantar*). adj. s. XVIII al XX. Que amamanta. Ú. t. c. s.

AMAMANTAMIENTO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de amamantar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620.

AMAMANTAR (de *mama*). tr. s. XV al XX. Dar de mamar. Ú. t. c. r. Inca Garcilaso: *Coment. reales*, l. 2, c. 23. || 2. fig. Criar, educar, alimentar con tales o cuales doctrinas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ama

AMAMAR. tr. s. XVII. **Amamantar.** || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Seguín*, 1636.

AMAMBLUCEA. f. Especie de tela de algodón.

AMAMENTAR. tr. AST. **Amamantar** (corderos).

AMÁN (ár. *amán*, seguridad, fidelidad). m. Paz o amnistía que piden los moros que se someten. || **2.** Perdón que en Marruecos otorga el sultán a los rebeldes que se someten. || **3.** Una de las abluciones de los turcos. || **4.** Nombre que se aplica al favorito de un rey que es ambicioso.

AMANAC. m. s. XVII. **Almanaque**, lunario, pronóstico. || Cfr. *Francios.*, 1620.

AMANAJA. f. BRASIL. Tela burda que tejen los indígenas.

AMANAL (mexic. *amanalli: a* radical de *atl*, agua, y *manalli*, represa). m. MÉJ. Jagüey, alberca.

AMANAR (de *mano)*. tr. s. XV al XVII. Prevenir, poner a la mano una cosa. Ir al lado de otro. Ú. en Aragón. || Cfr. *Siesso*, 1720.

AMANAS. m. pl. VENEZ. Indios caribes que habitan en la comarca regada por el río Amana.

AMANCAY (voz quichua). m. BOT. CHILE, PERÚ, ARGENT., ECUAD. y PANAMÁ. Amarilidácea o especie de narciso de varios colores, **amancae.** || **2.** Flor de esta planta.

AMANCAYO (quich. *hamancay*, lirio, azucena). m. BOT. COLOMB. Arbolillo poco ramoso, del que hay dos especies, la una de flores blancas y la otra de flores rosadas. || **2.** m. BOT. COLOMB. Atabaiba, planta apocinácea.

AMANCEBADO, -DA. m. y f. Persona que tiene trato ilícito con otro de diferente sexo. || **2.** p. p. de *amancebarse*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-24.

AMANCEBAMIENTO (de *amancebarse)*. m. s. XVII al XX. Trato ilícito y habitual de hombre y mujer. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Ley de Enjuic. civil*, 1881, art. 1880.

AMANCEBARSE (de *maneeba)*. r. s. XVII al XX. Unirse en amancebamiento. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-24.

AMANCELLAR. tr. s. XIII al XV. **Amancillar.** *Partidas*, 2, tit. 27, ley 2. || **2.** s. XIV. Avergonzar. *Mocedades de Rodrigo*, ed. Rev. Hispanique, XXIV, 1911, p. 326.

AMANCILLA. f. **Mancilla.** Ú. desde el s. XVII.

AMANCILLADO, -DA. adj. s. XV. Avergonzado, apabullado, vencido. *Poema de Alfonso XI*, 315.

AMANCILLAMIENTO (de *amancillar)*. m. **Mancilla.**

AMANCILLAR (de *mancilla)*. tr. s. XVI al XX. Mancillar, poner sucia una cosa. Ú. t. c. r. || **2.** fig. s. XIV al XVII. Manchar la buena fama u honra. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-192. || **3.** s. XVII al XX. Deslucir, afear o ajar una cosa. Ú. t. c. r. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-32 b. || **4.** s. XVII al XX. Afear en lo moral. Quintana: *Obr.*, R., XIX, 216 b. || **5.** s. XVI y XVII. Lastimar, agobiar. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., t. 1, p. 52. || **6.** s. XVII. Causar lástima o compasión. *Guzmán de Alfarache*, part. 1, lib. 1, c. 2., R., III-192 b. || **7.** s. XVI y XVII. Entristecer. Garcilaso: *Clás. cast.*, III-82. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693.

AMANCOLLAR. intr. SAL. Formar las plantas la mancolla. Ú. t. c. r. *Bien ha* MANCOLLADO *el trigo.*

AMANCHORRADO. adj. TAUROM. Dic. del toro berrendo en el que las manchas obscuras se presentan grandes y aisladas. Es voz popular del campo andaluz.

AMANDAR. tr. s. XV. **Mandar**, enviar. *Canc. de Baena*, p. 614.

AMANDERECHA. s. XVI al XVIII. Voz compuesta de éstas: «a mano derecha». || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AMANDINA. f. Fermento que existe en las almendras. Provoca la descomposición de la amigdalina. || **2.** Preparado de perfumería en que entra el aceite de almendras.

AMANDIYÚ. m. ARGENT. **Mandiyú**, planta.

AMANDRINA. f. MINER. s. XVII. Nombre de una piedra. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-334.

AMANEA. f. GUADALAJ. Cuerda con que se atan las patas delanteras de una bestia para que no huya.

AMANEAR. tr. s. XVII al XX. **Menear.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Casas*, 1618; *Sobrino*, 1705.

AMANECER (l. *admanescere)*. intr. s. XII al XX. Empezar a aparecer la luz del día. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1186. || **2.** s. XIV al XX. Llegar a un sitio determinado al aparecer la luz del día. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 506. || **3.** Aparecer alguna cosa al rayar el día: AMANECIÓ *un pasquín en todas las esquinas de la plaza.* || **4.** fig. s. XVII al XX. Empezar a manifestarse alguna cosa, como el uso de la razón, la prudencia, etc. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-192 b. || **5.** tr. s. XVI y XVII. Alumbrar, iluminar. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII, 365 b. || **6.** AR. Aparecer, encontrarse una cosa perdida o llegar una persona que se espera. || **7.** AR. Salir con lo que no se esperaba. || AMANECERÁ *Dios y medraremos.* fr. de esperanza para el día siguiente. —*Cuando Dios amanece, para todos amanece.* refr. || Conj. irreg. Se conjuga como *agradecer.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *A. de Molina*, 1575; *Ballesta*, 1587; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-20, 31, 41, 43; II-1, 14, 23, 49.

AMANECER (inf. substantivado). m. Tiempo durante el cual amanece: *el* AMANECER *de un día de abril.* || *Al* AMANECER. m. adv. Al tiempo de estar amaneciendo. || Cfr. *Quij.*, I-7.

AMANECER. AR. Cubrir al toro, caballo o asno.

AMANECIDA (de *amanecer)*. f. s. XVIII al XX. Amanecer. Vallarino: *Arte de aparejar*, ed. 1842, p. 187.

AMANECIENT. p. a. s. XIII. **Amaneciente.**

AMANECIENTE. p. a. de *amanecer*. s. XIII al XV. Que amanece, al amanecer. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 21 b; *P. de Alfonso XI*, 1173.

AMANERADAMENTE. adv. m. Con amaneramiento.

AMANERADO, -DA. adj. Que adolece de amaneramiento. || **2.** ECUAD. Afable, atento, cortés. || **3.** p. p. de *amanerarse.*

AMANERAMIENTO. m. s. XIX y XX. Acción de amanerarse o condición de amanerado. || **2.** ESTIL. Falta de variedad en el estilo.

AMANERAR (de *manera)*. tr. Dar cierta monotonía y afectación a las obras, lenguaje, ademanes, vestido, etc. Ú. m. c. r. Amanerarse un escritor, un artista: *sus ademanes se* AMANERAN. Campoamor: *Obr.*, ed. 1901, t. 2, p. 150.

AMANESCER. intr. s. XVI. **Amanecer.** || Cfr. *Casas*, 1570.

AMANEZCA. f. vg. MÉJ. y P. RICO. Amanecida, alborada. || **2.** S. DGO. Recursos para el desayuno. || *Para mañana no tengo la* AMANECIDA.

AMANEZQUERA. f. vg. GUAT. Madrugada, amanecida.

AMANEZQUERO, -RA. adj. MÉJ. Que no tiene oficio ni beneficio.

AMANGA. f. PERÚ. Árbol frutal.

AMANGADO, -DA. adj. ORENSE. Borracho.

AMANGAR. tr. ORENSE. Embriagar. Ú. t. c. r.

AMANGAR (de *mango)*. tr. Poner mango.

AMANGAR (l. *emicare)*. tr. Amenazar. Ú. en Santander.

AMANGUALA. f. COLOMB. Convenio, conchabanza.

AMANGUALARSE. r. COLOMB. Convenirse, conchabarse. Ú. t. c. r. || **2.** AMÉR. Cometer manguala o fraude.

AMANGUE. pron. pers. GERM. Nosotros, nosotras, nos (en general).

AMANIATAR. tr. s. XVI al XX. **Maniatar.** L. Zapata: *Miscelánea*, ed. 1592, p. 475.

AMANIENSE (de *Amanus*, monte de Cilicia). adj. Dic. del habitante de los territorios inmediatos al monte Amanus. Ú. t. c. s.

AMANIGUADO, -DA. adj. SAL. Proporcionado, adecuado: *ese azadón no es* AMANIGUADO *para ti.*

A

AMANIGUARSE (tal vez de *admanificare*). r. Sal. Ajustarse, adaptarse.

AMANILLAR. tr. Murc. Sujetar las manos con manillas o esposas de hierro.

AMANIPAQUES. m. pl. Brasil. Indios de una tribu tapuya.

AMANITA (de *Amanso* o *Amanus*, monte de Cilicia donde crecían muchos hongos). f. Género de hongos agaricáceos.

AMANITINA (de *amanita*). f. Quím. Substancia que constituye el principio tóxico de los hongos.

AMANIZQUIERDA. comp. formado por: «a mano izquierda». Usóse desde el s. XVI al XVIII. || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705.

AMANOA. m. Bot. Árbol euforbiáceo de hojas alternas con dos estípulas y flores pequeñas.

AMANOJADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Que se parece a un manojo. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

AMANOJAMIENTO. m. Acción y efecto de amanojar.

AMANOJAR (de *manojo*). tr. s. XV al XX. Juntar en manojo. Ú. t. c. r. Lorenzo Pérez: *Lib. de Teriaca*, ed. 1575, p. 45. || 2. r. Panamá. En los bailes, echarse las parejas los brazos por la cintura. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMANOSO, -SA. adj. León. Dic. de la herramienta ligera y bien puesta para trabajar.

AMANSA. f. Chile. **Amansamiento.** || 2. Amér. Conjunto de animales de una hacienda que están en disposición de ser amansados.

AMANSABLE. adj. Que puede ser amansado.

AMANSADERO, -RA. adj. s. XVI y XVII. **Amansador.** Gordonio: *Medicina*, lib. 6, c. 12.

AMANSADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que amansa. Ú. t. c. s. || 2. m. Am. Centr., Argent., Colomb., Chile, Ecuad., Méj., Perú y Venez. Domador de animales. || Méj. Taurom. Picador. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AMANSADURA. f. Amér. El hecho de amansar.

AMANSAJE. m. Ecuad. **Amansamiento.**

AMANSALOCOS. m. Amér. Festivamente, en Méjico, cualquier bastón grueso o zurriago o látigo toscos.

AMANSAMIENTO. m. s. XIV al XVIII. Acción y efecto de amansar o amansarse. Laredo: *Metáf. de Medicina*, ed. 1536, f. 29. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AMANSANERO, -RA. adj. Que amansa. B. de Villalba: *Bibl. Esp.*, 23-87.

AMANSAR (de *manso*). tr. s. XV al XX. Hacer manso a un animal que no lo era, domesticarlo. Ú. t. c. r. *Código civil*, 1888, art. 612. || 2. fig. s. XVI al XIX. Sosegar, apaciguar, mitigar algo. Ú. t. c. r. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 2, p. 111. || 3. fig. s. XV al XX. Domar el carácter violento de una persona. *La Celestina*, act. 4. || 4. intr. s. XIV al XX. Apaciguarse, amainar algo. Cervantes: *Nov.*, R., I-513. || 5. s. XV al XX. Ablandarse una persona en el carácter. Ruiz Alarcón: *Comed.*, R., XX-83. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

AMANSAPEÓN. m. Colomb. Leguminosa medicinal.

AMANSE. m. Ecuad. y Colomb. **Amansamiento.**

AMANSIAR. tr. León. Amansar: *tienes que* AMANSIAR *ese caballo.*

AMANTA. m. Amér. Sabio o mago que en la corte de los incas estaba encargado de la educación de la nobleza. || 2. adv. Nav. Mucho, muy. Ú. m. A manta.

AMANTAR (de *manta*). tr. fam. s. XVI y XVII. Cubrir a uno con manta o con ropa. || Cfr. *Quij.*, II-36.

AMANTE (l. *amans, -antis*). p. a. de *amar*. s. XVI al XX. Que ama. Ú. t. c. s. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 17 b. || 2. fig. Por ext., dic. de las cosas en que se manifiesta el amor o se refieren a él. Moratín: *Comed.*, R., XXXIV-162. || 3. pl. Hombre y mujer que se aman. Ú. desde el s. XIV. *Amadís*, R., XL-84. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-12, 33, 44.

AMANTE (gr. *imás, -antos*, correa). m. Mar. s. XVI al XX. Cabo grueso que, asegurado por un extremo en la cabeza de un palo o verga y provisto en el otro de un aparejo, sirve para resistir grandes esfuerzos. || Cfr. *Chaves*, 1538; *Palacios*, 1587; *Voc. Navaresco*, 1600; *Gamboa*, 1690; *Voc. Marit.*, 1722.

AMANTEAR. tr. p. us. s. XVI y XVII. **Mantear.** Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-705 b.

AMANTECADO. m. Méj. Helado que se prepara con leche, agua y azúcar.

AMANTECAS. m. pl. Méj. Antigua tribu de indios.

AMANTENIENTE (de *manteniente*). adv. m. Con una o con ambas manos.

AMANTERO. m. And. Arte de pescar el dentón y la corvina. || 2. Aparato que sirve para esta pesca. Se compone de un palangre con reinales y anzuelos amarrados a éstos. Ú. en Almería.

AMANTILLA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la valeriana.

AMANTILLADO, -DA. adj. Cubierto con mantillas. || 2. p. p. de *amantillar*.

AMANTILLAR. tr. Mar. s. XVI al XX. Tirar de los amantillos para dejar horizontal la verga. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Oudin*, 1607; *Voc. Marina*, 1614; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Gamboa*, 1690; *Sobrino*, 1705.

AMANTILLO (de *amante*, cabo o correa; del gr. *imas, -antos*). m. Mar. s. XVI al XX. Cada uno de los dos cabos que sirven para embicar y mantener horizontal una verga cruzada. || 2. Méj. Planta malvácea de la que se extrae la fibra para reatas y hamacas. || Cfr. *Chaves*, 1538; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Voc. Marit.*, 1722.

AMANTINIENTE. adv. s. XVII. **Amanteniente.** || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AMANUENSE (l. *amanuensis*). com. s. XVIII al XX. Persona que escribe al dictado o copia los documentos que se le entregan con este fin. || 2. Escribiente. || Cfr. *Stevens*, 1706.

AMANZANAMIENTO. m. Amér. Acción y efecto de amanzanar. || 2. Guat. y Urug. Urbanización.

AMANZANAR. tr. Argent. Dividir un terreno en manzanas o espacios cuadrados de tierra.

AMANZANARSE. r. Sant. Ruborizarse, avergonzarse. || 2. Sant. Agolparse la sangre en un sitio del cuerpo, formando un tumor duro y sonrosado, a consecuencia de un golpe.

AMAÑADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Mañoso. Ú. en Salamanca. || 2. p. p. de *amañar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AMAÑADOR, -RA. adj. Colomb. Lo que hace que uno se amañe. Rara vez se aplica a personas: *esta casa es muy* AMAÑADORA.

AMAÑAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de amañar, arreglo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AMAÑANZA. f. Sant. Arreglo, cuidado. También se usa *amañadura* y *amañación*.

AMAÑAR (de *maña*). tr. s. XV al XX. Componer hábil y mañosamente alguna cosa. || 2. Sal. Adaptar: *estaba* AMAÑANDO *el verso a la tonada.* || 3. s. XVI y XVII. Aliñar. || 4. r. Darse maña, acomodar con facilidad a hacer alguna cosa. Ú. desde el s. XVI al XX. || 5. Sant. tr. Condimentar la comida. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Quij.*, II-13, 14.

AMAÑEAR. intr. s. XVII. Amanear o amanecer. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AMAÑENTE. adj. Sant. Mañoso, habilidoso.

AMAÑIZO. m. Sant. Amaño, artificio para conseguir alguna cosa, comúnmente no merecida. || 2. Sant. Arreglo provisional.

AMAÑO (de *amañar*). m. s. XVII y XVIII. Disposición para hacer con maña alguna cosa. Barbadillo: *Coronas*, ed. 1635, f. 143. || 2. fig. Traza o artificio para ejecutar o conseguir

ama algo. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. 1, p. 261. || 3. pl. s. XVI al XVIII. Instrumentos o herramientas a propósito para alguna maniobra. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 7, p. 143. || 4. SANT. Aceite o grasa con que se condimenta la comida.

AMAÑUZAR. tr. SAL. Hacer manojos de dieciocho longanizas cuando están ya curadas.

AMAONAS. m. pl. AMÉR. Indios que vivían en el antiguo gobierno de Maynas.

AMAPA. f. BOT. MÉJ. Planta binognácea, conocida también con el nombre de *maculiiz*.

AMAPAES. m. pl. AMÉR. Tribus indígenas de la Guayana, que habitan al Este del Orinoco.

AMAPO y AMAPITO. m. VENEZ. Variedad del maíz tempranero. Se siembra para hacer cachapas.

AMAPOL (mozár. *habapáura*, alteración del l. *papaver*). m. s. XVII. **Amapola.** *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 2, p. 14. Ú. hoy en Burgos.

AMAPOLA (mozár. *habapáura*, alteración del l. *papaver, -eris*, por influjo del ár. *hibba*, gramo de cereal). f. BOT. Planta anua papaverácea, con flores rojas por lo común y semilla negruzca. Suele infestar los sembrados. Es sudorífica y algo calmante. Ú. desde el s. XV. *Glos. del Escorial*, 1400. || 2. f. ANTILLAS y COLOMB. Planta de bellas flores. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Agustín*, 1646; *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720.

AMAPOLADO, -DA (de *amapola*). adj. Teñido de carmín. || 2. Parecido al carmín.

AMAPOLAR. m. AND. Terreno poblado de amapolas.

AMAPOLARSE (de *amapola*). r. s. XVII. Ponerse la cara de carmín las mujeres. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 2, p. 12.

AMAPOLERO, -RA. adj. Dic. del borrico que sólo come lo que halla en el prado. *Espinosa*, ed. R. M., 415.

AMAPOLO (de *amapola*, aludiendo al color rojo de las ronchas producidas por los golpes de la penca). m. s. XVII. Azote, golpe. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 1, p. 38.

AMAPUCHES. m. pl. CUBA. Avíos. || 2. VENEZ. Remilgos.

AMAR (l. *amare*). tr. s. XII al XX. Tener amor a personas o cosas. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.221; Zorrilla: *Granada*, ed. 1895, t. 1, p. 25. || 2. s. XVI al XX. Dic. también de las cosas inanimadas: AMA *el sembrado el agua.* Fr. Luis de León: *Poesías*, R., XXXVII-21. || 3. Desear. Úsóse desde el s. XIV al XVII. *Canc. de Baena*, p. 33. || *Quien feo ama, hermoso le parece.* refr. Indica lo mucho que engañan el afecto y la voluntad.—*Quien bien ama, tarde olvida.* refr. *Amar y reinar no sufren par.*—*Amar es bueno, mejor es ser amado; lo uno es servir, lo otro es tener el mando.*—*Amar a Dios florece y todo lo ál perece.*—*Amar a todos, temer a Dios tan sólo.*—*Amar a uno, Dios lo dispuso; amar a dos, lo prohibe Dios.*—*Amar es tiempo perdido, si no se es correspondido.*—*Amar al prójimo quiero, pero a mí el primero.*—*Amar a todo torrente no es cosa prudente; ama con mesura, que es lo bueno y lo que dura.*—*Amar bien y rebién, sólo una véz.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-14.

AMARA (ár. *amara*). f. En Marruecos, cada una de las habitaciones de que se compone un dexar. También se llama *seláh* en ciertas tribus. || 2. MARRUEC. Fiesta celebrada anualmente alrededor de la tumba de un santo.

AMARACINO, -NA (l. *amaracinus*, y éste del gr. *amarákinos*, mejorana). adj. s. XVI y XVII. De amáraco. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 2, p. 291. || 2. Aplícase a cierto ungüento. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVI.

AMÁRACO (l. *amaracus*, y éste del gr. *amarákinos*, mejorana). m. BOT. Mejorana.

AMARACUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, mejorana, hierba, el almoradux; según otros, saúco.

AMARADA. f. AVIAC. Acción y efecto de amarar.

AMARAJE. m. AVIAC. Amarada.

AMARANTÁCEAS (l. *amarantaceae*, del gen. *Amaranthus*). f. pl. BOT. Familia de las centrospermas, del suborden de las quenopodíneas, de flores hermafroditas raramente unisexuales. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AMARANTÁCEO, -A (de *amaranto*). adj. Semejante al amaranto o que tiene alguna conexión con él. || 2. f. pl. BOT. Familia de dicotiledóneas, cuyo tipo es el amaranto.

AMARANTINA (de *amaranto*). f. s. XIX y XX. BOT. Género de plantas amarantáceas originarias de los países intertropicales.

AMARANTO (l. *amarantus*, y éste del gr. *amárantos*, inmarcesible; de *a* priv. y *maraínoo*, marchitar). m. BOT. Planta amarantácea, de flores terminales en espiga densa y aterciopelada de distintos colores, según las variedades. Tiene hojas oblongas y el fruto a modo de cápsula con semilla que se cubre circularmente. Se cultiva en los jardines como planta de adorno. Ú. desde el s. XVI. || 2. AM. MERID. y ANTILLAS. Corteza del *Swietenia mahogani*, que se emplea en substitución de la quina para combatir las fiebres. || *Leño* AMARANTO. AMÉR. Madera hermosa y dura del árbol *Copaifera bracteata*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *S. José*, 1619; *Quij.*, II-20.

AMARAÑAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Acción y efecto de enmarañar. || Cfr. *Palet*, 1606; *Oudin*, 1607.

AMARAÑAR (de *maraña*). tr. s. XVI al XVIII. **Enmarañar.** || 2. LEÓN. Arreglar con habilidad: *la costurera* AMARAÑÓ *pronto el vestido.* || 3. LEÓN. fam. Atrapar: *bien* AMARAÑÓ *al novio.* Ú. t. en Andalucía. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

AMARAR (de *mar*). intr. AVIAC. Posarse en el agua un hidroavión u otro aparato volador. || 2. Por ext., posarse en cualquier superficie acuática.

AMARCAR (quichua *marcana*, llevar en brazos). tr. ECUAD. Llevar en brazos un niño, un objeto, etc.

AMARCHA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, especie de concha.

AMARCHANTARSE. r. CUBA, MÉJ. y VENEZ. Hacerse parroquiano de una tienda.

AMARCHITAR. tr. s. XVI y XVII. **Marchitar.** Ú. t. c. r. Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, t. 2, f. 67 v.° b.

AMARDES, por amáredes. s. XIII. *F. Juzgo*, cód. Camp., IX-9.

AMARECER. tr. SAL. y AR. Fecundar el carnero a las ovejas. Ú. t. c. r.

AMARELO. m. AND. Cobertor o manta de algodón llamado *paño amarelo.*

AMARÉS. adj. pos. m. pl. GERM. Nuestros.

AMARESCENTE (l. *amarescens*, p. a. de *amaresco*, ponerse amargo). adj. Ligeramente amargo.

AMARETE (it. *amaretto*, amarguillo). m. ARGENT. Dulce seco, compuesto de clara de huevo, azúcar, almendra y durazno.

AMARGALAGUA. adj. NAV. Dic. del amargado, del de genio agrio y desabrido. Ú. t. c. s.

AMARGALEJA (de *amargo*). f. Endrina. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

AMARGALEJO, -JA. adj. d. de *amargo*. Ú. desde el s. XVI. Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, t. 2, f. 3 y 114, b.

AMARGAMENTE. adv. m. s. XIV al XX. Con amargura y aflicción. *Lib. de caball.*, NB, XI-469 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-34.

AMARGAR (l. *amaricare*). intr. s. XIV al XX. Tener alguna cosa sabor o gusto parecido al de la hiel, el acíbar, etc. Ú. t. c. r. AMARGARSE *la fruta; este pan* AMARGA; AMARGARÍA *el caldo.* Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 509. || 2. tr. s. XIV al XX. Comunicar sabor desagradable a una cosa en sentido propio y figurado. *Lib. de caball.*, ed. NB, XIV-155. || 3. fig. s. XVI al XVIII. Causar aflicción o disgusto. Ú. t. c. r. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 8, p. 131. || 4. AR. Resentir los sembrados el hielo o la tierra una mala labor, dejándola en condiciones no favorables para el cultivo. || Cfr. *Quij.*, II-35.

AMARGAREJA. f. s. XVII. **Amargaleja** (endrina). || Cfr. *Francios.*, 1620.

AMARGAZA (l. *amaricacea* o del gr. *harmala*). f. s. XIII. **Margaza** (especie de cizaña). *Cast. y doc. del Rey D. Sancho*, R., LI-164 b.

AMARGAZÓN (de *amargar*). m. s. XVI y XVII. Amargor. Barahona: *Los diál. de la Montería*, p. 474. || **2.** AR. Mala disposición de las tierras de cultivo. || **3.** fig. AR. Resentimiento, disgusto, desazón.

AMARGO, -GA (l. *amarus*). adj. s. XIII al XX. Que amarga al paladar: *juro por el que mudó las aguas* AMARGAS. *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, lib. 12, tít. 3, ley 15. || **2.** Por ext. dic. del olor que ofende al olfato. Ú. desde el s. XIII. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2322. || **3.** fig. s. XIII al XX. Que causa aflicción o dolor. Berceo: *Sto. Dom.*, 179. || **4.** fig. s. XIV al XV. Que está afligido o disgustado. Rabí Sem Tob: *Proverb.*, 374, R., LVII-354. || **5.** fig. s. XVI al XX. Áspero y de genio desabrido. S. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., t. 2, p. 223. || **6.** fig. s. XVIII al XX. Que implica o demuestra amargura o aflicción. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-13 b. || **7.** m. s. XVI al XX. Sabor o gusto amargo. Cobo: *Hist. del Nuevo Mundo*, ed. 1890, t. 1, p. 497. || **8.** Dulce seco, compuesto con almendras amargas. Ú. m. en pl. || **9.** FARM. Composición hecha principalmente con ingredientes amargos. || **10.** Licor de almendras amargas. || **11.** Especie de enfermedad que se produce en los vinos. || **12.** adj. ARGENT. Entre campesinos, flojo, indeciso, sin carácter. || **13.** m. R. DE LA PLATA. Mate preparado sin azúcar. || **14.** MÉJ. Licor preparado con frutas cítricas, limón, naranja, etc. Es una bebida embriagante. || **15.** VENEZ. Aguardiente aderezado con diversas plantas amargas maceradas. || **16.** AMÉR. Ano. || *Almendra, caña, lechera* AMARGA; *almendro, cohombrillo* AMARGO. Lo amargo es una cualidad de la sensación gustativa, de la cual es ejemplo típico el sabor de sulfato de quinina. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Miranda*, 1569; *A. de Molina*, 1571; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-13, 14, 27; II-10, 39, 74.

AMARGOMAR. tr. s. XVI y XVII. **Margomar** (bordar). Fr. Gil de Roma: *Regim. de príncs.*, part. 2, lib. 2, p. 115.

AMARGÓN. m. BOT. Diente de león. Colmeiro: *Botánica*, ed. 1871, t. 1, p. 107. || **2.** BOT. SANT. Arbusto parecido al mostajo, cuyas bayas encarnadas son muy amargas. || **3.** MÉJ. Planta compuesta de propiedades medicinales.

AMARGOR. m. s. XVI al XX. Sabor o gusto amargo. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-77. || **2.** s. XVI al XX. Aflicción, disgusto. L. Moratín: *Poesías*, R., LXIX-366 b. || *Quitarse uno el* AMARGOR *de la boca.* fr. fig. y fam. Satisfacer un deseo. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMARGOSAMENTE. adv. m. **Amargamente.**

AMARGOSEAR. intr. MURC. Amargar un poco.

AMARGOSILLO. m. MÉJ. BOT. El tepozán o hierba del tabardillo.

AMARGOSO, -SA (l. *amaricosus*). adj. s. XIV al XX. Que amarga al paladar. *Lib. de caball.*, ed. NB, VI-332. Ú. hoy en Salamanca. || **2.** fig. s. XIV y XV. Que causa disgusto o pena. *Amadís*, R., XL-118 b. || **3.** s. XIII al XVI. Desdichado. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, lib. 2, tít. 1, ley 6. || **4.** s. XV y XVI. Que implica o demuestra amargura. Dic. del llanto. *Canc. de Castillo*, t. 1, p. 441. || **5.** m. Serbal (árbol). || **6.** BOT. MÉJ. Planta simarrubácea, de la que hay dos especies. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

AMARGUEAR. intr. s. XIII al XVII. Amargar de continuo. Berceo: *S. Mill.*, 113. || **2.** URUG. Beber mate amargo.

AMARGUERA. f. BOT. Planta perenne umbelífera, de tallo ramoso y hojas lineales. Tiene flores amarillas en umbela y frutos ovales con dos semillas cada uno. Toda la planta tiene sabor amargo.

AMARGUERO (de *amargar*). adj. Dic. de una especie de espárragos.

AMARGUERUELO. m. BOT. **Amarguera.** Se llama también *malabuey*.

AMARGUEZA. f. s. XV. **Amargura.** *Canc. de Baena*, 457.

AMARGUILLO. m. Dulce de almendras amargas.

AMARGUIN. m. AR. Margen.

AMARGUJEAR. intr. fam. Amargar un poco.

AMARGURA. f. s. XVI al XX. Amargor de gusto. Guevara: *Reloj de príncs.*, ed. 1658, p. 247, col. 3. || **2.** fig s. XIII al XX. Aflicción, disgusto. Berceo: *Sto. Dom.*, 180. || Cfr. *Quij.*, II-18.

AMARGURARSE. r. SANT. Amargarse.

AMARGUROSO, -SA. adj. SAL. Amargado. || **2.** SAL. Triste.

AMARÍAS. adj. pos. f. pl. GERM. Nuestras.

AMARICADO, -DA (de *marica*). adj. s. XVIII al XX. Afeminado. || Cfr. *Siesso*, 1720.

AMARICANTE (l. *amaricans, -antis*). adj. s. XVI. Que amarga. *Dioscórides*, 1733, t. 2, p. 181.

AMARICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se obtiene en estado de sal sódica, hirviendo la bezamarona con una disolución alcohólica.

AMARICONADO, -DA. adj. AMÉR. **Amaricado.**

AMARIJAR. tr. s. XVI. Contrastar, reconocer. *Orden. de Sevilla*, ed. 1527, f. 203 v.°

AMARIL (de *amarillo*). m. MED. Veneno producido por el *bacillus* icteroides, que, según se suponía, era el productor de la fiebre amarilla.

AMARÍLICO, -CA. adj. MED. Relativo a la fiebre amarilla.

AMARILIDÁCEAS. f. pl. BOT. **Amarilídeas.**

AMARILÍDEO, -A (de *Amaryllis, -idis*, nombre de una pastora en las églogas de Virgilio, y el gr. *eidos*, forma). adj. BOT. Dic. de las plantas monocotiledóneas, vivaces, generalmente bulbosas, de hojas lineales, ovario de tres celdillas y semillas con albumen carnoso, como el narciso, el nardo y la pita, etc. Ú. m. c. s. || **2.** f. pl. Familia de estas plantas. Ú. en botánica.

AMARILIS. f. BOT. Planta amarilídea, bulbosa, de flores en umbela de colores brillantes. Despide un olor agradable.

AMARILLA (de *amarillo*). f. fig. y fam. s. XIX. Moneda de oro y especialmente onza. || **2.** VETER. Enfermedad del ganado lanar procedente de una alteración del hígado. Salcedo: *Letra a un labrador*, aviso 6.

AMARILLAMENTE. adv. m. s. XVII. Pálidamente, macilentamente. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

AMARILLAR. intr. s. XVII. **Amarillear.** Ú. hoy en Ecuador. || Cfr. *Palet*, 1604; *Ayala*, 1693.

AMARILLAZO, -ZA. adj. De color amarillo bajo. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v. *amarillazo*. Ú. desde el s. XVII. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-396.

AMARILLEAR (de *amarillo*). intr. s. XVI al XX. Mostrar alguna cosa la amarillez que en sí tiene. || **2.** s. XVI y XVII. Palidecer. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII, 88 b. || **3.** Tirar a amarillo. || **4.** tr. Pintar de amarillo. || Cfr. *Casas*, 1570; *Ayala*, 1693.

AMARILLECER. intr. s. XV al XX. Ponerse amarillo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMARILLEJO, -JA. adj. d. de *amarillo*. || **2.** s. XVI al XVIII. **Amarillento.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AMARILLENTO, -TA (de *amarillo*). adj. s. XVI al XX. Que tira a amarillo. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 1, p. 19.

AMARILLEO. m. Acción de amarillear.

AMARILLEZ (de *amarillo*). f. s. XV al XX. Calidad de amarillo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-16.

AMARILLEZA. f. s. XV. **Amarillez.** A. de Palencia: *Voc*, s. v. *galbana*.

AMARILLISCO, -CA. adj. NAV. **Amarillento.**

AMARILLO, -LLA (b. l. *amarellus*, pálido; del l. *amarus*, amargo). adj. s. XIV al XX. De color parecido al oro, al limón, la flor de retama, etc. Ú. t. c. s. Es el tercer color del espectro solar. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-202. || **2.** m. Adormecimiento de los gusanos de seda, especialmente en tiempo de niebla. *D-A.*, 1770, s. v. *amarillo*. || **3.** s. XVI y XVII. Moneda de oro. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., t. 198, p. 191. || **4.** ARGENT. Tataré. || **5.** P. RICO y S. DGO. Plátano maduro. En Colombia, el plátano pintón. || **6.** BOT. PANAMÁ. Planta litrácea, llamada también *moreno*. || **7.** MÉJ. Planta conocida también con el nombre de *sancho amargo*. || **8.** MÉJ. Reloj de oro. || *Cambur, jazmín, libro, nenúfar, rosal, ungüento* AMARILLO. || **9.** PSICOL. Sensación visual típicamente evocada por estímulo de la retina normal, con un radio de longitud de onda de aproximadamente 575,5 milimicrones. || **10.** PSICOL. Cualquier color que presente un matiz predominantemente similar

ama

al del amarillo típico. || AMARILLO *visual*. Substancia amarilla que se forma en la retina. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Quij.*, I-18, 29, 35, 50; II-69.

AMARILLOR. m. s. XVI y XVII. Amarillez. Gordonio: *Medicina*, lib. 2, c. 14.

AMARILLOSO, -SA. adj. NAV. y AMÉR. Que tira a amarillo, amarillento.

AMARILLURA. f. s. XIV al XVI. Amarillez. P. López de Ayala: *Caída de prínc.*, lib. 2, c. 20.

AMARILLUSCO, -CA. adj. De color semejante al amarillo; amarilloso. Ú. en América.

AMARINA (l. *amarus*, amargo). f. QUÍM. Substancia nitrogenada. Procede de la transformación molecular de la hidrobenzamida.

AMARINADO, -DA. adj. Acostumbrado al mar. || 2. p. p. de *amarinar*.

AMARINAR. tr. MAR. Poner marineros del buque apresador en el apresado; marinar. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *amarinar*.

AMARINAR. m. FILOL. Idioma del Amhra (Abisinia).

AMARIPOSADO, -DA. adj. De figura semejante a la mariposa. Aplic. comúnmente a las flores de las leguminosas.

AMARISO. m. ZOOL. Género de insectos lepidópteros diurnos.

AMARISPIOS. m. pl. ETNOG. Una de las tribus que poblaban la antigua Bactriana.

AMARITUD (l. *amaritudo*). f. s. XVI y XVII. Amargor. Alonso Rodríguez: *Ejercicio de perfección*, part. 3, trat, 8, c. 3, ed. 1609, p. 471.

AMARIZANES. m. pl. ETNOG. COLOMB. Indios achaguas. Habitaban al Sur del río Meta.

AMARIZAR (l. *meridiare*, de *meridies*, mediodía). intr. Sestear el ganado.

AMARIZARSE (l. *maritiare*). r. s. XVIII. Copularse. Dic. del ganado lanar. Ú. hoy en Salamanca, donde se emplea también la palabra *marizarse*. || 2. intr. fig. Sestear el ganado.

AMARIZO. m. SAL. Sitio en donde se amariza o sestea el ganado.

AMARO, -RA. (l. *amarus*). adj. s. XV y XVI. Amargo. *Canc. de Baena*, 540.

AMARO (l. *marum*). m. BOT. Planta labiada de flores blancas en verticilo. Despide un olor nauseabundo. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Herrera*, 1620.

AMARÓ, -RÍ. adj. pos. GERM. Nuestro, -tra.

AMAROIDE. m. MED. Principio amargo; término general para los derivados vegetales que no son alcaloides ni glucósidos. Cardenal: *Dicc.*, 1953.

AMAROJARSE (de *amarojo*). r. Cubrirse de amarojo, o de muérdago de los árboles.

AMAROMAR. tr. s. XVIII al XX. Amarrar. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 8, p. 255.

AMARRA (de *amarrar*). f. s. XVI al XX. Correa que va desde la muserola al pretal, y se pone a los caballos para que no levanten la cabeza. || 2. MAR. Cuerda, cable o cabo con que se asegura la embarcación en el puerto o paraje donde da fondo, ya sea con el ancla o ya se sujete a tierra. || 3. AVIAC. Cabo que arroja una aeronave para que la aseguren desde el interior. || 4. MIL. Cuerda o cable con que se unen los pontones o barcas en la formación de los puentes militares. || 5. AMÉR. Ligadura, atadura. Ú. en Chile y Perú. || 6. CUBA. Nudo. || 7. pl. fig. y fam. Protección, apoyo: *Fulano tiene buenas* AMARRAS. || Cfr. *A. Chaves*, 1538; *Palacios*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Voc. Marina*, 1614; *Francios.*, 1620; *Avello*, 1673; *Quij.*, II-29.

AMARRA. f. C. RICA. Burío, árbol.

AMARRACO (de *amarreco*). m. Tanteo de cinco puntos en el juego del mus.

AMARRADERA. f. COLOMB., MÉJ. y P. RICO. Amarradura, atadura.

AMARRADERO. m. Poste, pilar o argolla donde se amarra alguna cosa. || 2. MAR. s. XVIII. Sitio donde se amarran los barcos. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, ed. 1732, 223.

AMARRADIJO. m. SANT. Amarradura sin consistencia. || 2. GUAT. y HOND. Nudo mal hecho. || 3. COLOMB. Amarradura. || 4. GUAT. Lío, tanate.

AMARRADO, -DA. adj. CUBA, CHILE. Torpe, cerrado. || 2. MÉJ. y P. RICO. Miserable, mezquino, ruin. || 3. MURC. Tacaño, mezquino. || 4. m. SANT. Paquete de cigarrillos de ínfima clase. || 5. MÉJ. Jugador que sólo juega sobre seguro.

AMARRADOR, -RA. adj. s. XVII y XVIII. Que amarra. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMARRADURA. f. Acción y efecto de amarrar. || 2. Vuelta o circunvolución de una cosa alrededor de otra.

AMARRAJE. m. MAR. Impuesto que se paga por el amarre de las naves en un puerto.

AMARRAR (fr. *amarrer* y éste del neerl. *ammarren*, atar). tr. s. XVI al XX. Atar o asegurar con amarras (cuerdas, maromas, cadenas, etc.). Ángeles: *Obr. míst.* NB, XX-389. || 2. fig. Por ext. Atar, sujetar, unir, en lo físico o en lo moral. Alarcón: *La Pródiga*, ed. 1882, p. 123. || 3. MAR. s. XVII al XX. Sujetar el buque en el puerto o en cualquier fondeadero, por medio de anclas, cadenas, cables, etc. Espinel: *Marcos de Obregón*, R, XVIII-473. || 4. TAUROM. Encoger y privar de flexibilidad y soltura a los miembros en la ejecución de las suertes. || 5. fig. En algunos juegos de naipes, cometer la fullería de barajar de manera que ciertas cartas salgan o no según convenga. || 6. fig. AMÉR. Asegurar, pactar, obligar de una manera terminante. || 7. MÉJ. Trabar, asegurar una cosa con otra. || 8. r. AST. Agarrarse los individuos para luchar. || AMARRÁRSELA *uno*. fr. fig. y fam. AM. CENTR., COLOMB. y PANAMÁ. Emborracharse. || Cfr. *Chaves*, 1538; *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, II-35.

AMARRAZÓN. f. MAR. Conjunto de amarras. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Quij.*, I-36.

AMARRE. m. Amarradura. || 2. Acción de amarrar en el juego de naipes. || 3. MÉJ. y P. RICO. Lo que sirve para amarrar: *la silla tiene* AMARRES *de plata*.

AMARRECO (voz vasca). m. ÁL. y NAV. Amarraco, tanteo de cinco puntos en el juego del mus.

AMARREQUEAR. intr. ÁL. Señalar o apuntar los amarracos. || 2. NAV. Ganar un amarreco en el juego del mus. || 3. NAV. Llevar un jugador la cuenta de los amarrecos ganados.

AMARRETACO. m. NAV. Taco o refrigerio que acostumbran tomar los campesinos a las diez de la mañana. || 2. NAV. Bocadillo o tentempié que suele tomarse en verano entre el almuerzo y la comida.

AMARRETE. adj. ARGENT., PERÚ y URUG. Cicatero, tacaño, avaro.

AMARRIDO, -DA (de *marrido*). adj. s. XVII y XVIII. Afligido, triste, melancólico. Ruiz Alarcón, *Comed.*, R., XX-422. || Cfr. *Ayala*, 1693.

AMARRIJO (de *amarra*). m. fam. AND. Nudo o atadura de difícil desenlace.

AMARRIZADO, -DA. adj. LEÓN. Amarrido, afligido: *Juan está muy* AMARRIZADO.

AMARRIZAR. intr. LEÓN. Sentir cansancio: *las ovejas amarrizan*. || 2. LEÓN. Sentir tristeza o aflicción por alguna cosa.

AMARRO. m. s. XVI al XX. Sujeción. *Orden. de Sevilla*, tít. de los cordoneros de xarcias, ed. 1527, f. 180 v.° || 2. Amarra. || 3. ARGENT. Atado, lío, gavilla. || 4. AST. Pendencia en que se abofetean dos o más personas.

AMARROSO, -SA. adj. AM. CENTRAL y COLOMB. Agarroso, astringente, áspero.

AMARSE. r. GUAT. Plantarse un animal. || 2. GUAT. Apropiarse de una cosa por la fuerza o con maña. M. Angel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1207.

AMARTELADAMENTE (de *amartelado*). adv. m. Enamoradamente.

AMARTELADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Derretido, perdidamente enamorado. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-169. || 2. p. p. de *amartelar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Requejo*, 1717.

AMARTELAMIENTO (de *amartelar*). m. s. XVII al XX. Exceso de galantería o rendimiento amoroso. || 2. Acción y efecto de amartelar o amartelarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

AMARTELAR (it. *martello*, del l. *martellus*, martillo). tr. s. XVII al XX. Atormentar, dar cuidado, y especialmente con celos. Ú. t. c. r. Lope de Vega: *Comed.*, R. XXIV-100. || 2. s. XVII al XX. Dar cuidado amoroso, enamorar. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-49 b. || 3. s. XVI al XX. Enamorarse. Pérez de Hita: *Guerras civiles de Granada*, part. 1, c. 7, R., III, 528. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717.

AMARTHUSIO. m. s. XVII. **Abeja.** || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AMARTIGUAR. tr. SAL. Amortiguar. Ú. t. en Puerto Rico.

AMARTILLADO, -DA. adj. Parecido a un martillo. || 2. URUG. Sólidamente preparado en una materia. || 3. p. p. de *amartillar*.

AMARTILLAR (de *martillo*). tr. s. XVI al XX. **Martillar.** Boscán: *El Cortesano*, c. 50, ed. 1540, f. 18 v.° || 2. s. XIX y XX. Poner en el disparador un arma de fuego, como escopeta o pistola. Duque de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 3, p. 294. || 3. AND. Afianzar, asegurar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

AMARTIRIZAR. tr. s. XVI y XVII. **Martirizar.** Malón de Chaide: *Obr.*, R., XXVII-304.

AMARTRITIS (de *ama*, junto, y *artritis*). f. MED. Inflamación simultánea de varias articulaciones.

AMARULENCIA (l. *amarulentus*, de *amarus*, amargo). f. s. XVI. Resentimiento, amargura, pesadumbre. Osuna: *Abeced. esp.*, part. 5, trat. 1, cap. 17.

AMAS. adj. pl. f. s. XIII. **Ambas.** *Libro de Ajedrez*, ed. de Leipzig, 1913, cap. sobre los Dados. Dicc. de *Ayala*, 1693.

AMASACA. f. BOT. PERÚ. Planta solanácea indígena.

AMASACIÓN (de *amasar*). f. FARM. Operación que consiste en dar forma pastosa a una substancia por medio de un líquido.

AMASADERA. f. s. XV al XX. Artesa en que se amasa. || 2. MURC. Cuezo de los albañiles. || 3. AND. Piel de cabra que sirve a los ganaderos para amasar en ella el pan de perro o pella. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

AMASADERO. m. Local donde se amasa el pan.

AMASADIJO. m. s. XVII. **Amasijo.** Alemán: *Guzmán de Alfarache*, p. 2, l. 3, c. 7, ed. 1753, p. 453.

AMASADO. m. AND. **Amasijo.** || 2. AMÉR. Persona envuelta en carnes. || 3. adj. CUBA. Panudo.

AMASADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que amasa. || 2. MURC. Amasadero o local en que se amasa. || 3. MURC. Amasadera o recipiente en que se amasa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

AMASADURA (de *amasar*). f. s. XV al XX. Acción de amasar. *Nebr.*, 1492. || 2. Amasijo, harina amasada.

AMASAMIENTO (de *amasar*). s. XVI al XX. **Amasadura.** Tostado: *Sobre Eusebio*, p. 1, c. 80, ed. 1505, f. 101 v.° || 2. MED. Operación que consiste en frotar metódicamente las partes blandas del cuerpo para excitar la circulación capilar.

AMASANDERÍA. f. COLOMB., CHILE y VENEZ. Panadería.

AMASANDERO, -RA. m. y f. COLOMB., CHILE y VENEZ. Panadero.

AMASAR (de *masa*). tr. s. XIII al XX. Formar o hacer masa, mezclando harina, yeso, tierra o cosa semejante con agua u otro líquido. Berceo: *Mil.*, 552; Granado: *Arte de cocina*, ed. 1599, f. 81 v.° || 2. fig. s. XVI al XX. Combinar cualquier clase de elementos. Díc. de lo físico y de lo moral: *el amor* AMASA *los corazones*. Fr. L. de León: *Nombres*, 3, R., XXXVII-186 b. || 3. s. XVI al XX. Unir, amalgamar. Fr. L. de Granada: *Adic. al Memorial*, l. 1, párr. 7, R., VIII-422 b. || 4. fig. y fam. s. XVI y XVII. Disponer bien las cosas para el logro de lo que se intenta. Tómase por lo común en mala parte. P. Mejía: *Hist. imperial*, ed. 1547, p. 20. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-33.

AMASCARADO, -DA. adj. NAV. Tiznado. || 2. NAV. Con manchas de color negro en la piel.

AMASEGAR (l. *mucicare*). intr. AR. Fermentar las aceitunas, descomponerse, enmohecerse.

AMASIA (l. *amasia*, f. de *amasius*). f. s. XV al XX. Querida, concubina.

AMASIATO. m. MÉJ., PERÚ y C. RICA. Concubinato.

AMASIJO (de *amasar*). m. Porción de harina amasada. || 2. s. XVI al XX. Acción de amasar y de preparar las cosas necesarias para ello. Fr. T. Mercado: *Tratos y contratos*, ed. 1569, l. 3, cap. 2. || 3. s. XVI y XVII. Porción de masa hecha con yeso, tierra o cosa semejante y agua u otro líquido. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 4, c. 12. || 4. fig. y fam. s. XVII. Obra o tarea. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, ed. 1599, f. 393. || 5. fig. y fam. s. XVIII al XX. Mezcla o unión de ideas diferentes que causan confusión. V. de la Vega: *Crít. del Sí de las niñas*, p. 435. || 6. VENEZ. Nombre genérico del pan de trigo. || 7. MÉJ. Panadería. || AMASIJO *de palos*. VENEZ. Paliza, zurribanda. || 8. fig. y fam. Convenio entre varias personas regularmente para cosa mala. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

AMASISIS (de *a* y *maseesis*, masticación). f. MED. Imposibilidad de mascar o rumiar los alimentos.

AMASTÉNICO (de *ama*, junto, y *sthenos*, fuerza). adj. MED. Que reúne los rayos químicos de luz en un foco. Se dice de una lente.

AMASTIA (de *a* y *mastos*, mama). f. MED. Falta de mamas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMASTOZOARIOS (gr. *ámastos*, sin tetas, y *zoon*, animal). m. pl. ZOOL. Grupo de vertebrados que carecen de glándulas mamarias.

AMASUÑAR. tr. AST. Tocar repetidas veces con la mano una cosa y dejarla.

AMATA. f. AST. Herida producida por el roce de la silla en el lomo de las caballerías. || 2. ECUAD. Matadura.

AMATACIÓN. f. s. XV. Efecto de amatar. Villena: *Arte cisoria*, ed., 1878, p. 16.

AMATADOR, -RA (de *amatar*). adj. s. XV. **Matador.** Usáb. t. c. s. *Bocados de oro*, c. 1.

AMATAL. m. MÉJ. Plantío sembrado de amates.

AMATANTE. p. a. de *amatar*. s. XVI. Gordonio: *Pronóst.*, partic. 4, c. 4.

AMATAR. tr. s. XIII al XVI. **Matar.** Usáb. t. c. r. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 548; G. Silvestre: *Poesías*, ed. 1592, f. 315 v.° || 2. ECUAD. Causar matraduras. || 3. AMÉR. Adolecer de ellas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

AMATE (mej. *amatl*, papel). m. MÉJ. AM. CENTRAL. Higuera que abunda en las tierras mejicanas, cuyo jugo se usa por la gente del vulgo como resolutivo. Hay dos especies: el blanco y el negro. Colmeiro: *Dicc. de plantas*, s. v. *amate*.

AMATERA. f. MÉJ. Lugar poblado de amates.

AMATILLO. m. SALV. Arbusto coposo de flores fragantes.

AMATÍSIMO (l. *amatus*, p. p. de *amare*, amar). adj. sup. s. XVI y XVII. Muy amado. Fr. B. Pacheco: *Dominical*, p. 715.

AMATISTA (l. *amethystus*, y éste del gr. *amethistos*, de *a* priv. y *methyoo*, embriagarse). f. MINER. Cuarzo transparente y de color de violeta. Se usa como piedra fina. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-101. || 2. ZOOL. Género de insectos dípteros braquíceros. || A. *oriental*. Corindón violado. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

AMATISTADO, -DA. adj. Parecido a la amatista.

AMATISTE. m. s. XVII. **Amatista.** Tirso: *Cigarrales*, ed. 1913, p. 115.

AMATISTO. m. s. XVII. Amatista.

AMATIVIDAD (de *amativo*). f. Instinto del amor sexual.

AMATIVO, -VA (de *amatum*, sup. de *amare*, amar). adj. s. XVI al XX. Propenso a amar. B. Casas: NB, XIII-95 b. || 2. s. XVI. Díc. de la virtud de amar; dotado de esta virtud amorosa. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-221 b. || 3. Perteneciente o relativo al amor. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-121.

AMATOL. m. MIL. Explosivo que tiene por base la trilita.

AMATONGARSE. r. AND. Esconderse en una mata la res venatoria que siente el ladrido de los perros.

ama

AMATORIAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con carácter amatorio.

AMATORIO, -RIA (l. *amatorius*). adj. s. XVII al XX. Que implica o demuestra amor. Zabaleta: *Obr.*, ed. 1704, p. 338. || 2. s. XVI y XVII. Que induce a amar. Cervantes: *Nov.*, R., I, 149 b.

AMATORRALARSE. r. MÉJ. Dic. del maguey cuando cría renuevos que impiden su crecimiento.

AMATRERADO, -DA. adj. ECUAD. Marajo.

AMATRERARSE. r. ECUAD., VENEZ. Volverse matrero. No querer salir de un lugar o sitio una cabeza de ganado, sea en el campo o sea en la plaza donde se juegan toros. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 437.

AMATUQUIA. f. Matriz de las ovejas.

AMAULAR (l. *maculare*). tr. RIOJA. **Magullar.**

AMAURIA (gr. *amauros*, obscuro). f. BOT. Género de plantas compuestas, helenioideas.

AMAUROQUETÁCEAS (l. *amaurochaetaceae*, der. del gén. *Amaurochaete*). f. BOT. Familia de mixomicetes del orden de los estomonitales. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AMAUROSIS (gr. *amayroosis*, obscurecimiento, de *a* intens. y *mayrós*, obscuro). f. s. XVII. MED. Según Fontecha, 1606, «debilidad de la vista, que todo parece obscuro; otros, catarata». || 2. MED. Privación total de la vista, ocasionada por lesión en la retina, en el nervio óptico o en el encéfalo. Llorente: *Patología veter.*, ed. 1859, p. 145.

AMAURÓSPORA (gr. *amauros*, obscuro). adj. BOT. Espora de color violado pardusco. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AMAURÓTICO, -CA. adj. MED. Relativo a la amaurosis o de su naturaleza.

AMAUTA. m. BOL. Entre los indios, sabio consejero del Inca.

AMAXAFOBIA (de *amaxa*, carro, y *phobos*, temor). f. MED. Temor morboso de ir en carruaje. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMAYETA (de *mayo*). f. Fresa.

AMAYOLAR. tr. AST. Atar los zapatos o botas con mayolos o correas de cuero.

AMAYORAZGO, -GA. adj. Dic. de lo que participa de las cualidades legales de los mayorazgos. || 2. Dic. de cualquiera de las cosas que constituyen la dotación de un mayorazgo. || 3. p. p. de *amayorazgar*.

AMAYORAZGAR. tr. Reducir a vinculados algunos bienes, fundando con ellos un mayorazgo. Fernán Caballero: *Un verano en Bornos*, ed. 1905, p. 277.

AMAYUELAS (l. *mitulus*). f. pl. SANT. Almejas. voc. de pescadores.

AMAYULAR. tr. LEÓN. Acordonar el calzado. Ú. en Cabrera.

AMAZACOTADO, -DA (de *mazacott*). adj. Groseramente compuesto a manera de mazacote, apelmazado, pesado. || 2. fig. Dicho de obras literarias o artísticas, confuso, falto de orden, proporción, gracia y variedad.

AMAZACOTAR. tr. Poner como un mazacote. Ú. t. c. r.

AMAZÍA (del gr. *a* y *mazós*, mama). f. ANAT. Carencia de mamas.

AMAZIGUE. adj. Dic. del individuo de un pueblo de la raza bereber, en la región del Atlas.

AMAZOLADO, -DA (de *mazuelo*, d. de *mazo*). adj. s. XVII. Hecho mazos o dividido en ellos. Covarr.: *Tes.*, 1611, s. v. *desmazalado*.

AMAZOLAR (de *mazuelo*). tr. Dividir, separar en mazos. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AMAZÓN. f. s. XV. **Amazona.** *Canc. de Baena*, p. 413.

AMAZONA (l. *amazon, -onis*, y éste del gr. *ámadsoon*, sin pechos; de *a* priv. y *madsós*, tetillas, por suponerse que se cortaban la derecha para poder disparar el arco). f. s. XIII al XX. **Mujer de alguna de las razas guerreras, que suponían** los antiguos haber existido en los tiempos heroicos. *Cron. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 219 b.; Góngora: *Obr.*, II-300. || 2. fig. s. XVI y XVII. Mujer de ánimo varonil. *Estebanillo*, R., XXXIII, 353. || 3. fig. Mujer que monta a caballo. Alarcón: *La Alpujarra*, ed. 1882, p. 6. || 4. fig. Traje de falda muy larga que suelen usar las mujeres para montar a caballo. Hoy usan también traje varonil para montar a la española. || 5. MINER. Labradorita. Piedra de las amazonas. || 6. f. pl. AMÉR. Indias de la prov. de su nombre, que, según la leyenda, eran de carácter belicoso. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

A

AMAZONENSE. adj. Concerniente o relativo al río Amazonas.

AMAZÓNICO, -CA (del l. *amazonicus*). adj. Perteneciente a las amazonas, propio y característico de ellas. || 2. Relativo al río de las Amazonas: *selva* AMAZÓNICA, *región* AMAZÓNICA.

AMAZÓNIDA. f. s. XVII. Ninfa del Amazonas. L. de Vega: *Egl. panegir. Obr. no dram.*, p. 310.

AMAZONIENSE. adj. **Amazonense.**

AMAZONIO, -NIA (l. *amazonius*). adj. **Amazónico.**

AMAZONITA. f. MINER. Variedad del feldespato ortosa, de color verde, muy dura y fácil de pulimentar. Se encuentra en las orillas del Amazonas.

AMAZUELAS. f. pl. SANT. Albarcas sin tallar, sin peales ni tarugos y calzadas con el pie desnudo o con un poco de hierba por mullida.

amb

AMBA. f. BOT. Fruto del mangle.

AMBACTES (l. *ambactus*). m. pl. Nombre que dieron los galos a una especie de vasallos que acompañaban a los nobles en las expediciones guerreras.

AMBACTO (l. *ambactus*, siervo). m. s. XV. Territorio que pertenecía a un señor jurisdiccional.

AMBAGES (l. *ambages*; de *amb.*, alrededor, y *agere*, llevar, con el prefijo *amb*). m. pl. s. XVI y XVII. Rodeos o caminos intrincados, como los de un laberinto. Usáb. t. c. f. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-137; || 2. s. XVII y XVIII. Vueltas o rodeos en sentido moral. Céspedes: *Hist. peregr.*, ed. 1906, p. 381. || 3. fig. s. XVII al XX. Rodeos de palabras, circunloquios, bien por afectación, bien porque se tema o no se quiera explicar pronta y claramente alguna cosa. Góngora: *Obr.*, II-267.

AMBAGIO. m. s. XVII. Rodeo, ambage. Lope de Vega: *Engañar a quien engaña*, act. III. *Obr.*, ed. Acad., V-203.

AMBAGIOSO, -SA (l. *ambagiosus*). adj. s. XVII. Lleno de ambigüedades, sutilezas y equívocos. Cascales: *Cartas filológ.*, décad. 1, carta 8.

AMBAIBA. f. ARGENT. Árbol latescente.

AMBAIBA. f. s. XVI y XVII. Fruto del ambaibo. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, ed. 1890, t. 2, p. 46.

AMBAIBO. m. BRASIL. Árbol de hojas grandes semejantes a las de la higuera. Ú. desde el s. XVII. Cobo: *Hist. del N. Mundo.*, ed. 1890, t. 2, p. 46. En la Argentina llámase también *yagrumo*.

AMBAJADA. f. s. XVII. **Embajada.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AMBAJONERÍA. f. SAL. Chismorrería, impertinencia.

AMBAMENTE. adv. m. VENEZ. Igualmente, recíprocamente, del mismo modo.

ÁMBAR (ár. *ánbar*, chacalote). m. s. XV al XX. Resina fósil, de color amarillo claro u obscuro, opaca o semitransparente, ligera, dura y quebradiza. Electrizable por frotación, despide al arder olor agradable. Se emplea en cuentas de collares, boquillas de fumar, etc. Encuéntrase en las costas del mar Báltico. || 2. s. XV al XX. Perfume delicado. *La Celestina*, act. 1. || A. *gris*. Substancia de origen animal, de color gris, con vetas amarillas y negras, de olor almizcleño. Se emplea en perfumería. || Escobilla de ámbar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 20, 23; II-10.

AMBARAR. tr. s. XVII. Dar o comunicar a alguna cosa el olor de ámbar.

AMBARCILLO. m. Abelmosco, planta malvácea.

A

AMBAREADO, -DA. adj. Perú. De color castaño, mezcla de rubio y negro.

AMBAREAR. tr. s. xvii. Ambarar.

AMBAREARSE. r. Ecuad. Perfumarse: *la Lolita siempre anda bien* AMBAREADA. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 450.

AMBARICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un cuerpo que se obtiene tratando la ambarina por el ácido nítrico.

AMBARINA (de *ámbar)*. f. Bot. Algalia, planta malvácea. || 2. Quím. Substancia análoga a la colesterina en su constitución. Se encuentra en el ámbar gris, de donde se extrae. || 3. Cuba. Escabiosa o ambarilla. || 4. Perú. Poma herbácea.

AMBARINO, -NA. adj. Concerniente o relativo al ámbar. Ú. desde el s. xvii. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII, 395.

AMBARNOS. m. pl. Etnogr. Indios que vivían en la comarca del Cuzco, en el Perú.

AMBARO. m. Bot. Amér. Árbol de olor parecido al del ámbar.

AMBARVAL. (l. *ambarvalis)*. adj. Dic. de la víctima que se sacrificaba en las fiestas ambarvales, después de pasearla por los campos. Ú. t. c. s.

AMBARVALES (l. *ambarvalia;* de *amb*, alrededor, y *arva*, campos). f. pl. Hist. Fiestas campesinas en honor de la diosa Ceres, en las que los romanos pedían la fertilidad de sus campos.

AMBASTACUA (voz tar.). f. Méj. Bot. Planta umbelífera.

AMBATEÑO, -ÑA. adj. Ecuad. Natural de Ambato, en la prov. de Tungurahua. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente a esta ciudad.

AMBATOS. m. pl. Ecuad. Tribu de indios.

AMBAUTOS. m. pl. Tribu del antiguo Paropamiso, en el Asia Central.

AMBAY (voz argentina). m. Bot. Argent. Árbol de la familia de las antocarpáceas.

AMBELANIA. f. Bot. Árbol de la Guayana, de la familia de las apocináceas, cuyo fruto es una baya coriácea.

AMBELGA. f. Sal. **Amelga.** Conjunto de surcos sembrados que el gañán cubre con el arado.

AMBERENSE. adj. Geol. Dic. del piso inferior del terreno plioceno, de la serie cenozoica.

AMBERINO, -NA. adj. De Amberes. Ú. t. c. s. || 2. Relativo a esta ciudad.

AMBI (gr. *ambée*, realce). m. Cir. Aparato usado por los griegos para reducir la luxación del hombro.

AMBIA. m. Terap. Producto que fluye de una fuente del Indo. Líquido amarillo de olor semejante al del tamahaco.

AMBIANOS (l. *Ambiani)*. m. pl. Pueblo de la antigua Galia Transalpina, que habitaba en territorios del actual departamento del Somme.

AMBIBARIOS (l. *Ambibario)*. m. Antiguo pueblo de la Galia que habitaba el territorio de Avranches.

AMBIBOLOGÍA. f. s. xvii. Equívoco, circunlocución. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

AMBICANO (quichua *hampi*, remedio, y *camayoc*, oficial). m. Colomb. Curandero.

AMBICIA. f. s. xiv. **Ambición.** J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 218.

AMBICIAR. tr. s. xvi y xvii. **Ambicionar.** *Canc. de Castillo*, t. 1, p. 146.

AMBICIO. f. s. xiii. **Ambición.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2326.

AMBICIÓN (l. *ambitio, -onis*, de *ambire*, pretender). f. s. xiv al xx. Pasión por conseguir poder, honras, dignidades, fama o dinero: *Plógome la preheminencia, / non creas por* AMBICIÓN. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 201. Góngora: *Obr.*, II-20, 57. || Cfr. *Valdés*, 1535; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-27; II-20.

AMBICIONAR (de *ambición)*. tr. s. xv al xx. Desear ardientemente alguna cosa. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-216. amb

AMBICIONEAR. tr. s. xvi y xvii. desus. **Ambicionar.** Pineda: *Agric. crist.*, diál. 10, ed. 1589, I, f. 252.

AMBICIOSAMENTE. adv. m. s. xvii al xx. Con ambición. Interían: *Serm.*, ed. 1702, p. 235. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

AMBICIOSO, -SA (l. *ambitiosus)*. adj. s. xvi al xx. Que tiene ambición. Ú. t. c. s. Guevara: *Reloj de prínc.*, ed. 1658, p. 68, col. 3; Góngora: *Obr.*, III-19. || 2. s. xv al xx. Que tiene ansia o deseo vehemente de alguna cosa. Pérez de Guzmán: *Gener. y semblanzas*, R., LXVIII-708. || 3. s. xvi y xvii. Refiriéndose a cosas, que implican o demuestran ambición. Argensola: *Poes.*, R., XLII-352 b. || 4. s. xvii. Fastuoso, rico. Góngora: *Obr.*, II, 278. || 5. s. xvii. En el sentido latino, que rodea o cerca. Góngora: *Obr.*, II-90. || 6. Dic. de la hiedra y otras plantas que, como ella, se abrazan con tenacidad a los árboles. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AMBIDEXTRO, -TRA (l. *ambidexter;* de *ambo*, ambos, y *dexter*, diestro). adj. s. xiii al xx. Que usa igual de la mano izquierda que de la derecha. Hartzenbusch: *Vida por honra*, act. 1, esc. 2. *Obr.*, ed. 1863, t. 15, p. 154. || 2. fig. s. xix y xx. De doble fin. L. Moratín: Obr., R. II-629 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AMBIDIESTRO, -TRA. adj. Antillas, Colomb., Guat. y Perú. **Ambidextro.**

AMBIDOS (l. *invitus*, que obra de mala gana). adv. m. s. xiii. De mala gana, contra la propia voluntad y propósito, con repugnancia. *Lib. de Alexandre*, 1.551.

AMBIDRAVIOS. m. pl. Pueblo antiguo de la Nórica, en los Alpes. Habitaba cerca de las fuentes del Drave.

AMBIENTE (l. *ambiens, -entis*, que cerca o rodea; de *ambire*, rodear). adj. s. xvi al xx. Dic. de cualquier flúido que rodea un cuerpo. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-518. || 2. m. s. xvi al xx. Aire suave que rodea todos los cuerpos. Solís: *Poesías*, ed. 1692, p. 208, b. || 2. s. xviii al xx. Circunstancias que rodean a las personas o cosas. Catalina: *Obr.*, t. 1, p. 322. || 4. Pint. Efecto de la perspectiva aérea que presta corporeidad a lo pintado y finge las distancias. || 6. Cinemat. Lo que circunda o constituye un medio material, intelectual o moral en un encuadre, *film* o en una escena cinematográfica. || Cfr. *Stevens*, 1706.

AMBIGENA. m. s. xvi. Hermafrodita. Santaella: *Voc. ecles.*, 1565, s. v.

AMBÍGENO, -NA (l. *ambo*, por ambas partes, y el gr. *guenos*, origen). adj. Bot. Dic. del cáliz plurifoliado, en el cual los folíolos exteriores reúnen las características comunes del cáliz y los interiores se acercan a las propiedades de los pétalos. || 2. Geom. Dic. de la curva de tercer grado. Ú. t. c. s. || 3. Oriundo por ambas líneas. || 4. De dos géneros, hermafrodita. F. Maldonado: *Maiestas*, 1948, p. 38.

AMBIGO, -GA. adj. s. xvi y xvii. desus. **Ambiguo.** Garcilaso: *Clás. cast.*, III, 108. Valbuena: *El Bernardo*, R. XVII, 370 b.

AMBIGÚ (fr. *ambigu)*. m. s. xix y xx. Comida, por lo regular nocturna, compuesta de manjares calientes y fríos con que se cubre de una vez la mesa. D. R. de la Cruz: *Obr.*, ed. 1843, t. 1, p. 409. || 2. Local de un edificio destinado para reuniones o espectáculos públicos, en el cual se sirven estos manjares. Alarcón: *Cosas que se fueron*, ed. 1882, p. 302. Es un galicismo que va cayendo en desuso.

AMBIGUAMENTE. adv. m. s. xvii al xx. Con ambigüedad. Pellicer: *Argenis*, part. 2, ed. 1626, f. 126. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*. 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

AMBIGÜEDAD (l. *ambiguitas, -atis)*. f. s. xvii al xx. Calidad de ambiguo. Melo: *Hist. de los mov. de Cataluña*, ed. Acad. p. 87. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AMBIGÜIFLORO, -RA. adj. Bot. Dic. de las plantas que tienen flores ambiguas.

AMBIGUO, -GUA (l. *ambiguus*, de *ambigere*, estar en discusión). adj. s. xvi al xx. Que puede admitir distintas interpretaciones o entenderse de varios modos: *usó un lenguaje* AMBIGUO. *Con sonrisa* AMBIGUA *dijo.* B. Casas: *Apol.*, NB, XIII-216. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry. t. 1, 162, b. || 2. Por ext. incierto, dudoso. Ú. desde el s. xvi al xx. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-574. || 3. Gram. Dic. en la gramática tradicional del género de los substantivos de cosas que pueden

amb llevar indistintamente atributos masculinos o femeninos: *el mar, la mar*. Cfr. sobre esta materia M. Alonso: *Ciencia del Lenguaje*, Madrid, 1955, núm. 197. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

AMBIL. m. Colomb. Nicotina.

AMBILADO. m. Venez. Tabaco de mascar. || **2.** adj. Amér. Díc. del hombre dominado por una mujer. || **3.** Pobre, sin recursos.

AMBILATERAL (l. *ambi* y *lateralis)*. adj. Relativo a ambos lados.

AMBILÁTERO, -RA (l. *ambo*, ambos, y *latus, -eris*, lado). adj. Que puede considerarse desde dos aspectos; que tiene dos lados.

AMBILATRIOS (l. *Ambilatri)*. m. pl. Pueblo de la Galia que habitaba al Sur del Loira.

AMBILEVO (de *ambi* y *laevus*, a la izquierda). adj. Med. Que no es hábil en el uso de ninguna mano.

AMBILIATRES (l. *Ambiliatres)*. m. pl. Pueblos que habitaron la Galia belga.

AMBIOPE (de *ambiopía)*. adj. Que tiene la vista doble.

AMBIOPÍA (l. *ambo*, dos, y el gr. *ops*, ojo). f. Pat. Diplopia.

AMBÍPARO, -RA (l. *ambo*, uno y otro, y *parere*, parir). adj. Bot. Díc. de los botones que dan a un mismo tiempo hojas y frutos.

AMBIR. m. Venez. Líquido que destilan las maromas de tabaco. || **2.** Colomb. Jugo que exuda el tabaco al fumarlo, ambil o nicotina. La acep. de Colombia es distinta de la de Venezuela.

AMBIRA. m. Mús. Instrumento compuesto de una serie de varillas metálicas desiguales.

AMBIRAR. tr. Venez. Embadurnar con ambir el tabaco de mascar.

AMBIRE. m. s. xvii. Jugo de pez cocido. || **2.** Amér. Jugo de tabaco cocido. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

AMBIRO. m. Colomb. En algunas partes, jugo de tabaco cocido.

AMBISA. f. s. xiii. Sagacidad, sabiduría. Berceo: *S. Millán*, 9.

AMBISONTES. m. pl. Pueblo de la antigua Nórica establecido en el curso superior del río Saltza.

ÁMBITO (l. *ambitus*, de *ambire*, rodear). m. s. xvii al xx. Contorno o perímetro de un espacio o lugar. Figueroa: *El Pasajero*, ed. 1913, p. 6. || **2.** s. xvi al xx. Espacio comprendido dentro de límites determinados. Carducho: *Diál. de la Pintura*, ed. 1633, p. 42. Góngora: *Obr.*, II-279. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ÁMBITU. m. s. xvi y xvii. Ámbito. Matías de los Reyes: *El curial del Parnaso*, ed. 1624, f. 24.

AMBIVALENCIA. f. fig. Existencia en una misma persona de sentimientos paradójicos, como amistosos y hostiles a la vez.

AMBIVARITOS (l. *ambibariti)*. m. pl. Pueblos de la Galia que ocuparon el país de Namur.

AMBIVIO (l. *ambivium)*. m. Entre los romanos antiguos, calle que rodeaba una plaza.

AMBJEGUA (voz brasileña). f. Aceite vegetal aromático recogido de ciertos árboles.

AMBLA. f. **Ambladura.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

AMBLADOR, -RA. adj. s. xvi al xviii. Díc. del animal que ambla; andador, amb(u)lador. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Nebr.*, 1729.

AMBLADURA. f. s. xvii. Acción y efecto de amblar.

AMBLAR (l. *ambulare*, pasear, andar). intr. s. xv al xviii. Andar moviendo a un tiempo el pie y la mano de un mismo lado, como la jirafa, en lugar de moverlos en cruz, como generalmente acontece a los cuadrúpedos. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 166. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

AMBLEHUELO. m. d. de **Ambleo.** || **2.** Cirio de dos libras de peso.

AMBLEO (tal vez de una forma ant., *jambleo*, y ésta del fr. *flambeau*, hachón). m. Cirio de kilogramo y medio de peso, que se usa en los servicios de iglesia. || **2.** Candelero para este cirio.

AMBLIACUSIA (de *ambli* y *akusis*, oído). f. Med. Dureza de oído. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMBLIAFIA (de *ambli* y *aphee*, tacto). f. Med. Falta de agudeza en el sentido del tacto. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMBLIANTO (gr. *amblys*, romo, y *anthos*, flor). m. Bot. Género de plantas mirsináceas de la tribu de las arsidieas.

AMBLICO (sánscr. *amliká)*. m. Bot. Especie de almendro.

AMBLICROMASIA (de *ambli* y *chroma*, color). f. Med. Coloración débil imperfecta. || **2.** Escasez de cromatina.

AMBLIGEUSTIA (de *ambli* y *gueusis*, gusto). f. Med. Imperfectibilidad del sentimiento del gusto. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMBLIGNATO (gr. *amblys*, obtuso, y *gnathos*, mandíbula). m. Zool. Insecto coleóptero pentámero, de la familia de los carábidos.

AMBLIGONIO (l. *amblygonius* y éste del gr. *amblygóonios*, de *amblys*, obtuso, y *goonía*, ángulo). adj. Obtusángulo. Kresa: *Elemen. de Geom.*, l. 12, def. 2. || Triángulo ambligonio. || Cfr. *D-A.*, 1726.

AMBLIGONITA. f. Miner. Fosfato fluorado de aluminio y litio.

AMBLIOCARPO (gr. *ablys*, obtuso, y *karpós*, fruto). m. Bot. Hierba anua compuesta, lampiña, ramosa, de hojas alternas y flores sin vilanos.

AMBLIOCROMÁTICO. m. Histol. Célula o tejido que se tiñe débilmente.

AMBLIOMA. Med. Género de garrapatas, algunas de cuyas especies, como la *A. hebraeum*, son transmisoras de infecciones al ganado y al hombre.

AMBLIOPE (gr. *ambly-oops*, de vista obtusa). adj. Pat. Afecto de ambliopía.

AMBLIOPÍA (gr. *ámbly-oopía*, vista torpe; de *amblys*, torpe, y *óops*, vista). f. s. xvii al xx. f. Med. Debilidad o disminución de la vista, sin lesión orgánica del ojo. || Cfr. *Fontecha*, 1606. Usa el término *amblyopía* para significar vista obtusa, turbada.

AMBLIOSCOPIO. m. Med. Aparato para ejercitar los ojos en la cura del estrabismo.

AMBLIPIGO. m. Paleont. Género de equinodermos fósiles perteneciente a los casidúlidos. Se encuentra en las formaciones de los terrenos terciarios.

AMBLIRRINCO (gr. *amblys*, obtuso, y *rynchos*, hocico, pico). m. Zool. Reptil crasilingüe, del género del caimán. Vive en las islas de los Galápagos y se alimenta de plantas.

AMBLISEMIO. m. Paleont. Pez fósil ganoideo. Se encontró en los terrenos mesozoicos.

AMBLISTEGITA (gr. *amblys*, obtuso y *tegos*, opérculo). f. Miner. Silicato de hierro y de magnesia con un poco de alúmina. Se presenta en cristales ortorrómbicos de lustre vítreo, de color pardo rojizo.

AMBLISTOMA. m. Zool. Batracio que habita en los lagos de Méjico.

AMBLISTÓMIDOS (gr. *amblys*, obtuso, y *stoma*, boca). m. pl. Zool. Familia de los batracios, perteneciente a los salamandrinos y al orden de los urodelos.

AMBLOMA (gr. *ambloma*, feto abortado). m. Med. Aborto.

AMBLÓTICO, -CA (gr. *amblotikós)*. adj. Med. Abortivo. Ú. t. c. s.

AMBLOTRIDIO (gr. *alblothridion*, que hace abortar). m. Parto abortivo. Ú. en medicina.

AMBLYSTÓMIDOS (gr. *amblys*, obtuso, romo, y *stoma*, boca). m. pl. Zool. Amblistómidos.

AMBO (lat. *ambo*). m. En el antiguo juego de la lotería, suerte con que ganaba el portador de dos números iguales a los que resultaban premiados. || **2.** En la lotería de cartones, suerte de dos números de una fila de un cartón. || **3.** Chile. Conjunto de pantalón y chaleco de la misma tela. || **4.** Par o conjunto de dos cosas de una misma especie. Puigblanch: *Opús. c. gram.*, ed. 1828, t. 2, p. 298. || **5.** Sistema de construcción de paredes huecas con bloques de hormigón en forma de L. Cfr. Brockaus: *Dicc técnic.*, s. v.

AMBOCEPTOIDE. m. Med. Amboceptor modificado, que ha perdido su poder o facultad citofílica. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMBOCEPTOR, -RA. adj. Quím. y Fís. Cuerpo que actúa como factor de unión entre dos cuerpos químicos.

AMBOCEPTÓRGENO (de *amboceptor guennan*, producir). m. Med. Antígeno que da origen a amboceptores. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMBOELLAS. m. pl. Etnogr. Pueblo de Angola, en el África occidental, en la región del alto Kulango. Ocupa unos 500 kilómetros.

AMBOKELY. m. Bot. Planta parásita de la India. Se usa como calmante.

AMBOLAZA. m. Bot. Árbol de Madagascar. Tiene propiedades medicinales.

AMBOMALEAL (de *ambo* y *malleus*). adj. Med. Que pertenece al yunque y al martillo.

AMBÓN (l. *ambo, -onis*, y éste del gr. *ambóon;* de *amphi*, a uno y otro lado). m. Cada uno de los púlpitos que hay en algunas iglesias a uno y otro lado del altar mayor, para cantar la epístola y el evangelio. *D-A.*, 1884.

AMBORA. f. Bot. Árbol de Madagascar, de la isla Mauricio. Pertenece a la familia de las monimiáceas. Tiene hojas opuestas, pubescentes y flores racimosas.

AMBORELA. f. Bot. Arbusto sarmentoso de Nueva Caledonia, de la familia de las monimiáceas, de hojas alternas y flores pequeñas.

AMBORISMA. f. s. xvi. Aneurisma. Montaña: *Anatomía*, ed. 1551, f. 10.

AMBOS, -BAS (l. *ambo, -ae, -o*, uno y otro). adj. pl. s. xiv al xx. Los dos, el uno y el otro. *Lib. de Gaball.*, NB, VI-250 b. La 1.ª doc. es de las *Glos. Emilianenses 950*. || **2.** Metrol. Filip. Medida de peso y capacidad para áridos. || *Ambos a dos, ambas a dos.* **Ambos.** *Ambos dos.* s. xv. **Ambos.** Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 287.—*Ambos y dos.* s. xiv. **Ambos.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Valdés*, 1535; *Cavarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20.

AMBOTAY. m. Bot. Árbol pequeño de flores verdosas, cuya corteza tiene propiedades medicinales contra las úlceras malignas.

AMBOZA. f. Extr. Puñado, lo que cabe en la palma de la mano. En Asturias, *ambozada.*

AMBOZADA (de *ambuelza*). f. Amboza, puñado. Lo que cabe en las manos.

AMBOZADA. f. Ast. Almorzada o almuerza.

AMBRA. f. s. xvi y xvii. Ámbar. Gordonio: *Medicina*, l. 7, c. 25. Según Fontecha, 1606, ámbar gris.

AMBREÍNA. f. Med. Substancia muy semejante a la colesterina, obtenida del ámbar gris por disolución en alcohol caliente.

AMBRÍ. m. Germ. Apero.

AMBRINA. f. Bot. Méj. Planta quenopodiácea anual, resinosa y de 30 a 40 centímetros de altura. Despide un olor muy agradable. Se emplea en infusiones como tónico y estomacal.

AMBRÓ. m. Germ. Aperador.

AMBROLLA. f. s. xvii y xviii. Trampa, enredo, embrollo. || 2. f. Ar. Mentira. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705, *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

AMBROLLADOR, -RA. adj. s. xvii y xviii. Que embrolla. Usáb. t. c. s.

AMBROLLAR (de *ambrollo*). tr. s. xvii y xviii. Embrollar P. Feijoo: *Teatro*, ed. 1726, f. 292. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720.

AMBROLLO (l. *involucrum*). m. Embrollo.

AMBRONES (l. *ambrones*). m. pl. Etnogr. Pueblo de origen galo, que se estableció en la Umbría (Italia). Fué exterminado por Mario en la batalla de Aix.

AMBROSÍA (l. *ambrosía*, y éste del gr. *a-mbrotoa*, inmortal; de *a* priv. y *brotós*, mortal (la *m* es eufónica). f. Mit. s. xvi al xx. Manjar o alimento de los dioses. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-14; *Sobrino*, 1705. || **2.** fig. s. xvi al xx. Cosa deleitosa al espíritu. Cervantes: *Nov.*, R., I, 218 b. || **3.** fig. s. xvii al xx. Cualquier manjar o bebida suave o delicada. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VII, p. 423 b. || **4.** Bot. s. xv al xviii. Planta anua compuesta, ramosa, de hojas recortadas, blancas y vellosas, flores amarillas en ramilletes y frutos oblongos de una sola semilla. Mena: *Coronación*, ed. 1512, f. 296. || **5.** Astron. Asteroide que circula entre Marte y Júpiter. || Cfr. Santaella: *Voc. ecles.*, 1565, s. v.; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607. Según Fontecha, 1606, apio rústico, alcohol; otros, altamisa, nombre general a muchas hierbas.

AMBROSIÁCEO, -A. adj. Semejante a la ambrosía.

AMBROSÍACO, -CA (de *ambrosía*). adj. s. xvi. Perteneciente o propia de la ambrosía. Fr. Ant. Aranda: *Loores del Calvario*, part. 2, c. 32, p. 428.

AMBROSIANO, -NA. adj. s. xviii al xx. Concerniente o relativo a San Ambrosio. Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. *ambrosiano.* || *Canto* ambrosiano.

AMBROSIANOS. m. pl. Secta de herejes anabaptistas, prosélitos de un fanático llamado Ambrosio, que suponía tener revelaciones del cielo (s. xv).

AMBROSÍAS (gr. *ambrosía*). f. pl. Hist. y Mit. Fiestas que celebraban los jonios en honor de Baco.

AMBROSINA. f. Miner. Resina fósil que contiene ácido succínico. Se encuentra en yacimientos de fosfatos fósiles del terreno eoceno.

AMBROSINO, -NA (de *ambrosía*). adj. De sabor parecido al que se le suponía a la ambrosía.

AMBROSÍO, -A (l. *ambrosius*). adj. s. xvii. Díc. del olor suave y delicioso. Villamediana: *Obr. poét.*, ed. 1635, p. 338.

AMBRUNESA. f. Bot. Especie de cereza gruesa de sabor delicado. Ú. desde el s. xvii. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

AMBÚ. s. xvii. Según Rosal, 1601, dicen los muchachos a la voz del toro.

AMBÚAS (de *sambúas*). f. pl. Jamugas.

AMBUBAYA (l. *ambubaia*, palabra de origen siríaco). f. Hist. Mujer siria prostituída que danzaba al son de instrumentos músicos en las calles de Roma y pregonaba remedios para todas las enfermedades. Usáb. m. en pl.

AMBUCELO. m. Ast. Anzuelo.

AMBUCIA. f. vulg. Chile. **Hambrusia**, hambre, voracidad.

AMBUCIENTO, -TA (de *ambucia*). adj. Chile. Ansioso, voraz, hambriento.

AMBUELZA. f. Sal. **Ambuesta.** Palma de la mano ahuecada. Dic. t. *embuelza.* || *A* ambuelzas. adv. fam. Sal. Con abundancia, copiosamente, a puñados.

AMBUELZAR. intr. Sal. Coger o echar ambuelzas.

AMBUESTA (célt. *ambibosta*; de *ambi*, ambos, y *bosta*, el hueco de la mano). f. Almorzada (lo que cabe en el hueco de las manos). *D-A.*, 1884.

AMBULACIÓN (l. *ambulatio, -onis*, de *ambulare*, pasear, andar de una parte a otra). f. Acción de ambular. Vigo: *Cirugía*, 1548, f. 117. Galdós: *Ángel Guerra*, part., 1, c. 3, ed. 1891, p. 120.

AMBULACRAL (l. *ambulacro*). adj. Sistema de órganos tubulares que poseen los equinodermos.

AMBULACRÍFERO, -RA. (l. *ambulacrum*, ambulacro, y *ferre*, llevar). adj. Hist. Nat. Que tiene ambulacros. Díc. de la roseta de los equinodermos.

amb **AMBULACRO** (l. *ambulacrum*, arboleda para pasear). m. Lugar plantado de árboles en hileras simétricas. || **2.** Galería, corredor, andén. || **3.** Zool. En los equinodermos, cada uno de los órganos de la locomoción. Se llaman también pies *ambulacrales*. || **4.** Zool. En los equinodermos, cada uno de los surcos centrales radiales, en donde están situados los órganos de la locomoción.

AMBULANCIA (de *ambulante)*. f. Hospital destinado a seguir los movimientos de las tropas en campaña, establecido en los cuerpos de ejército para prestar los primeros auxilios a los heridos. || **2.** Conjunto de camillas para transportar enfermos. || **3.** Coche que tiene la misma finalidad. || **4.** s. XIX. Buhonería, tienda portátil. || **5.** Hist. Costa Rica. Nombre que se dió en 1833 al régimen establecido por el cual las autoridades supremas debían variar de residencia frecuentemente. || *A. de correos.* Oficina postal establecida en algunos trenes.—*A. fija.* La que permanece en un lugar determinado en el campo de maniobras o de batalla.—*A. volante.* La que lleva los auxilios a la línea de fuego.

AMBULANCIERO, -RA. adj. Persona agregada al servicio de ambulancias. Ú. t. c. s.

AMBULANCHÍN. m. Extr. Afilador. Zamora Vicente: *El habla de Mérida*, p. 60.

AMBULANTE (l. *ambulans, -antis*, que va de una parte a otra). adj. s. XIX y XX. Que va de un lugar a otro sin tener asiento fijo. Bretón: *Poesías*, ed. 1883, t. 5, p. 365. || **2.** s. XIX. Ambulativo, aplicado al genio o inclinación. D. R. de la Cruz, NB, XXIII, 66. || **3.** Perteneciente o relativo a la ambulancia. Selgas: *Nov.*, ed. 1885, t. 2, p. 277. || **4.** p. a. de *ambular*. Que anda. || **5.** m. Empleado de correos encargado del servicio de una ambulancia.

AMBULAR (l. *ambulare*, andar). intr. s. XVII al XX. Andar, ir de una parte a otra. Calderón: *No hay burlas con el amor*, jorn. 3, R., IX-421 b. || **2.** s. XIX y XX. Llevar. Bretón: *Poesías*, ed. 1883, t. 5, p. 510.

AMBULARIO. Según Ayala, 1693, faldulario. Quevedo: *Poesías*. Rom. 88 de Talia.

AMBULAS. f. pl. Nav. Hierbas de hojas alargadas que crecen en primavera.

AMBULATIVO, -VA (l. *ambulare*, andar). adj. s. XVI al XX. Dic. de la inclinación de algunas personas aficionadas a andar por diversas tierras, sin hacer mansión fija en ninguna. Céspedes: *Soldado Píndaro*, R., XVIII-341. || **2.** Pat. Aplícase a las lesiones orgánicas ambulantes. Ú. desde el s. XVI. Vigo: *Cirugía*, ed. 1537, f. 25.

AMBULATORIO, -RIA (l. *ambulatorius*, que anda). adj. Med. Dic. de los órganos que sirven para andar. || **2.** Med. Que puede moverse.

AMBULIA. f. Bot. Género de plantas escrofulariáceas. Tienen propiedades medicinales, sabor amargo y olor agradable.

AMBULÓN. m. Bot. Semilla de un árbol de la isla Aruchit. || **2.** Med. Nombre que se da a ciertos tumores.

AMBULLÓN. m. Nav. Canal de desagüe en las fincas.

AMBURAR. tr. Venez. Alburar.

AMBURBALE (l. *amburbalis, -e;* de *amb.* alrededor, y *urbs, urbis*, ciudad). m. s. XVI. Sacrificio anual que se hacía en la antigua Roma para purificar la ciudad. B. Casas: *Hist. Apol. de Indias*, NB, XIII-390 b.

AMBURRIAR. tr. Sant. Empujar. De aquí procede *amburrión*, empujón.

AMBUSTERÍA. f. Murc. Mentira, embustería.

AMBUSTIA. f. Murc. Dificultad, aflicción. Angustia.

AMBUSTIÓN (l. *ambustio, -onis*, quemadura). f. Cauterización. || **2.** Amér. Combustión.

AMBUSTE. m. Murc. Embuste.

AMBUTAR. Nav. Empujar, empentar.

AMBUYA. m. Bot. Género de plantas aristoloquiáceas.

AMBUYA-EMBA (voz brasileña). m. Bot. Brasil. Especie de aristoloquia que pasa por alixifármaca, notable por el tamaño y belleza de sus flores.

ame **AMEBA** (gr. *amoibee*, cambio). f. Animalito microscópico de forma variable.

AMEBEO, -A (l. *amoebaeus* y éste del gr. *amoibaios*, alternativo; de *ameiboo*, cambiar). adj. s. XIX y XX. Leng. Métr. Dic. de los versos divididos en hemistiquios, en que alternan los interlocutores. Góngora: *Obr.*, II, 109; L. Moratín: *Obr.*, R., II-621 b.

AMEBOCITO (de *ameba* y *cito)*. m. Bot. Célula móvil y de forma variable, parecida a una ameba.

AMEBOIDE (de *ameba* con el suf. *-oide)*. adj. Bot. Semejante a una ameba.

AMÉBULA (d. de *amiba)*. f. Zool. y Bot. Esporas que tienen los seudópodos como una amiba.

AMECE. m. Orense. Vino. || A. *cristiano.* Vino aguado, aguachirle.—A. *moro.* Vino puro.

AMECER (l. *admiscere;* de *ad*, a, y *miscere*, mezclar). tr. s. XIII. Mezclar. *F. Juzgo.* ed. Acad., 1815, l. 8, tít, 4, ley, 14. || **2.** Ast. Unir, juntar, atar los extremos de una cuerda: améceme *ese filo.* || **3.** Orense. Estar, ser.

AMECHAR (de *mecha)*. tr. s. XVI al XX. Poner mecha en velones, candiles, etc. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 2, p. 162. || **2.** fig. s. XVI y XVII. Avivar. Guevara: *Cartas*, R., XIII-199 b. || **3.** Mechar. || **4.** Ast. Despabilar el candil. || *Requejo*, 1717. || **5.** tr. Sant. Alimentar bien las reses para que engorden. || **6.** r. Ast. Fastidiarse. ¡Améchate! ¡Fastidiate!

AMEDICINAR. tr. s. XVI. Medicinar. Alvarez Miravall: *Conserv. de la salud*, c. 97, ed. 1597, f. 414 v.°

AMEDINADO, -DA (paras. de *medina)*. adj. Carp. Deciase de la obra de carpintería adornada con medinas. Ú. desde el s. XVI. || **2.** p. p. de *amedinar*.

AMEDINAR. tr. s. XVI al XVIII. Carp. Adornar con medinas. *Orden. de Sevilla*, tít. de los carpint., ed. 1527, f. 148 v.°

AMEDRENTAR (l. *metor, -oris*, miedo). tr. vg. s. XVI al XX. Amedrentar. B. Casas: *Hist. Apol. de Indias*, NB, XIII, 575 b.

AMEDRENTACIÓN. f. Amedrentamiento.

AMEDRENTADOR, -RA. adj. Que amedrenta. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVI. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 2, c. 14, ed. 505, f. 10. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

AMEDRENTAMIENTO (de *amedrentar)*. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de amedrentar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMEDRENTAR (l. *metor, metoris*, miedo). tr. s. XV al XX. Infundir miedo, atemorizar. Ú. t. c. r. e intr. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-143 b. || **2.** r. s. XVI al XX. Atemorizarse, contraer miedo. Santa Teresa: *Obr.*, R., LIII-588. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

AMEDRENTO (de *amedrentar)*. m. Miedo, temor, recelo.

AMEGAR (según Lamano y B., de *ad-magiare*; en port. *ameigar)*. tr. Sal. Acariciar.

AMEICER. intr. Amanecer. Ú. en Asturias.

AMEICERÍN (Al). m. adv. Ast. Al rayar el alba.

AMEISCAS. m. pl. Perú. Indios panos que viven en los ríos Piehis y Huancabamba.

AMEIVA. m. Zool. Reptil saurio perteneciente a los améividos. Ú. en América.

AMÉIVIDOS (de *ameiva)*. m. pl. Reptiles pertenecientes a los saurios, grupo de los fisilingües.

AMEIXA. f. Orense. Vulva.

AMEIXUA. f. Orense. Posada, mesón.

AMEJA. f. s. XVI. Almeja. f. Díaz. *Enferm. de los riñones*, l. 1, c. 14, ed. 1588, p. 181.

¡**AMEJAO!** loc. fam. Sant. Modismo que equivale a ¡En eso pensaba yo! Sentido despectivo.

AMEJARSE. r. Sant. Parecerse, asemejarse. Pereda: *El sabor de la tierruca*, c. XX.

AMEJORAR tr. s. XIII al XVI. Mejorar. *F. de Navarra*, l. 2, tít. 5, c. 8.

A

ÁMEL (ár. *ámel*). m. Entre árabes, jefe de un distrito.

AMELAR. intr. s. XVII. Fabricar las abejas su miel. Viñarroel: *Obr*, ed. 1794, t. 5, p. 277.

AMELCOCHADO, -DA. adj. PERÚ. Modoso con afeminamiento. Ú. en Lima.

AMELCOCHADO, -DA. adj. ECUAD. Dic. del dulce que está en punto de melcocha, «raspadura amelcochada». Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 378.

AMELCOCHAR (paras. de *melcocha*). tr. COLOMB., ECUAD., PERÚ y R. DE LA PLATA. Dar a un dulce el punto espeso de la melcocha. Ú. t. c. r. || 2. r. CUBA. Afectar complacencia. || 3. AMÉR. Enamorarse.

AMELECINABLE. adj. Que se puede amelecinar o medicinar. Ú. desde el s. XV. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

AMELECINAMIENTO (de *amelecinar*). m. s. XVI. Medicamento.

AMELECINAR. tr. s. XIII al XVII. Medicinar. *Partidas*, 7, tít. 2, pról. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AMELEIA (de *a* y *melei*, cuidado). f. MED. Indiferencia, apatía.

AMELEÓN. m. BOT. Especie de cidro de Normandía.

AMELGA (de origen incierto; acaso del célt. *ambelica* o del l. *gamellica*, de *emeticare*). f. s. XVI al XX. Faja de terreno que el labrador señala en un haza para esparcir la simiente con igualdad y proporción. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 1, p. 62.

AMELGADO, -DA. adj. Dic. del sembrado que ha brotado con desigualdad. || 2. m. AR. Acción y efecto de amelgar o amojonar la tierra. || 3. p. p. de *amelgar*.

AMELGADOR, -RA. adj. AR. Que amelga.

AMELGADURA. f. AR. Amelgamiento o amelgado. || 2. AR. Acción y efecto de amelgar.

AMELGAR (de *amielga*, amelga). tr. s. XVI al XX. Hacer surcos a distancias proporcionadas para sembrar con igualdad. Santaella: *Voc. ecles.*, s. v. *lyra*. || 2. AR. y NAV. Amojonar. || 3. Hacer los surcos para sembrar con regularidad. Ú. en Aragón.

AMELGUILLA (de *amelga*). f. s. XVI y XVII. Cada una de las partes del cuero que corresponden a los muslos. *Orden. de Sevilla*, tít. de los zapateros, 1537, f. 158 v.°

AMELIA (gr. *a* priv. y *melos*, miembro). f. Falta o desaparición de los miembros. || 2. ASTRON. Asteroide descubierto por Charlois en 1888. Aparece en el anteojo como una estrella de duodécima magnitud. Hace su revolución en tres años y medio.

AMELÍA (ár. *ámel*). f. Distrito gobernado por un ámel. Alarcón: *La Alpujarra*, ed. 1881, p. 114.

AMÉLIDA. f. QUÍM. Substancia derivada de la amelina. Hervida con potasa cáustica se obtiene el ácido cianúrico.

AMELIFICACIÓN (fr. ant. *amel*, esmalte, y *facere*, hacer). f. MED. Formación de esmalte por las células de esmalte.

AMELINA. f. QUÍM. Cuerpo nitrogenado. Se obtiene por la acción de los ácidos o los álcalis sobre la cianuramida.

AMELINDRARSE. r. s. XVII. Hacerse melindroso. L. de Vega: *Los amantes sin amor*, act. 3, Obr., ed. Acad., III, p. 169.

AMELO (l. *amellus*). m. BOT. Planta perenne, compuesta de flores azules y amarillas en el centro. Se cultiva en los jardines como planta de adorno. Ú. desde el s. XVI. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, lib. 4, p. 116.

AMELOBLASTO. m. Célula de la membrana adamantina del folículo dentario.

AMELOCOTONADO, -DA. adj. Semejante al melocotón.

AMELONADO, -DA (de *melón*). adj. s. XVI al XX. De figura de melón. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 11, p. 163. || 2. fig. y fam. Abrutado, de pocos alcances. || 3. AND. Muy enamorado. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AMELONAR. tr. s. XVII y XVIII. Ablandar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

AMELLA. f. s. XVII. Almendra. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Perciv.*, 1623.

AMELLAR (de *mella*). tr. COLOMB. y VENEZ. Mellar.

AMELLIZADO, -DA. adj. SAL. Doble, doblado: *me salieron* AMELLIZADOS *los garbanzos*.

AMELLIZAR. intr. SAL. Coger el doble de lo sembrado.

AMELLÓN. m. AR. Almidón. *Actos de las Cortes de Aragón*, f. 26.

AMELLONAR. tr. SAL. Hacer la carga de la leña. || 2. SAL. Preparar los mellones o haces de leña.

AMEMBRILLADO. adj. s. XIX. Parecido al membrillo en alguna de sus cualidades. Herreros: *Gram. parda*, ed. 1819, lec. 3.

AMÉN (hebr. *amén*, ciertamente). s. XV al XX. Voz que se dice al final de las oraciones de la Iglesia. Fr. L. de Granada: *Doctr. crist.*, lib. 3, c. 4, R., XI-143 b. || 2. s. XV al XX. Ú. para confirmar alguna plegaria particular. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-489 b. || 3. s. XII al XX. Ú. para manifestar aquiescencia o deseo de que se efectúe lo que se dice. Ú. t. c. m. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3.022; Góngora: *Obr.*, III, 209. || *En un decir* AMÉN. fr. fig. fam. En un instante.—*Decir a todo* AMÉN. No contradecir en nada. Ú. m. en Aragón.—*Llevarle a uno el* AMÉN. fr. fig. y fam. CHILE. Expresar aquiescencia a cuanto se dice.—*No tanto* AMÉN *que se acabe la misa*. loc. fam. SANT.—*Amén, amén al cielo llega*. refr. Muchos amenes llegan al cielo. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-46.

AMÉN (de la loc. *a menos*). adv. m. Excepto, a excepción. || 2. s. XVI al XX. A más, además. Cervantes: *Nov.*, R., I-115 b. || Cfr. *Quij.*, I-2; II-48.

AMENA (l. *minae*). f. s. XIII. Almena. *Crón. gen.*, Menéndez Pidal, p. 50.

AMENAMENTE. adv. Con amenidad.

AMENAR. tr. AST. Arrear de duro, castigar fuerte.

AMENAZA (l. *minaciae*, amenazas). f. s. XV al XX. Acción de amenazar. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-374. || 2. s. XIV al XVIII. Dicho o hecho con que se amenaza. *Amadís*, R., XL-371 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-15, 26, 41; II-1.

AMENAZADOR, -RA. adj. s. XIV al XX. Que amenaza. *Amadís*, R., XL-387. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-1.

AMENAZADORAMENTE. adv. m. De forma amenazadora.

AMENAZANTE. p. a. de *amenazar*. Que amenaza.

AMENAZAR (de *amenaza*). tr. s. XIII al XX. Demostrar con ademanes o palabras que se quiere hacer algún mal a otro. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 124 b; Góngora: *Obr.*, I, 157. || 2. fig. s. XVI y XVII. Mostrar indicios de ser inminente algún daño o cosa desagradable, anunciarlo, presagiarlo. Ú. t. c. intr. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-390 b. || 3. s. XVI. Conducir, guiar el ganado. Fr. Luis de Granada: *Símbolo de la Fe*, R., VI-501 b. || *Más son los amenazados que acuchillados*. refr. Es más fácil amenazar que ejecutar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 6, 17, 19, 33; II-68.

AMENCIA (l. *amentia*). f. s. XV y XVI. Demencia. Burgos: *De las propiedades de las cosas*, lib. 7, c. 5.

AMENCIONAR. tr. s. XV. Mencionar. Villena: *Trab. de Hércules*, ed. 1483, f. 5 y 24.

AMENDRO, -A. f. s. XVII. Almendra. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AMENEIRO. m. BOT. GAL. Aliso.

AMENGO. m. RIOJA. Piel fina de cordero que se utilizaba para cubrir el peal, con objeto de que no se calase. Se empleaba cuando los labradores regaban los prados en el invierno.

AMENGUADAMENTE. s. XVI. Menguadamente. F. Villalobos: *Obr. dram.*, R., XXXVI-48 b.

AMENGUADERO, -RA (de *amenguar*). adj. s. XVI. Que amengua. Gordonio: *Medicina*, l. 2, c. 10.

AMENGUADOR, -RA. adj. s. XVII. Que amengua. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AMENGUAMIENTO. m. s. XIII al XX. Acción y efecto de amenguar. *Fuero Real*, lib. 4, tít. 20, ley 3. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ame

AMENGUANTE. p. a. de *amenguar*. s. XVI. Que amengua. Gordonio: *Medicina*, lib. 2, c. 33.

AMENGUAR (de *mengua*). tr. s. XIII al XX. Disminuir, menoscabar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 51. || **2.** s. XV al XVII. Deshonrar, infamar, baldonar. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., t. 208, p. 232. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AMENIA (gr. *a* priv., y *men*, mes). f. PAT. **Amenorrea.**

AMENÍCULO. m. SANT. **Amuleto.**

AMENIDAD (l. *amoenitas, -atis*). f. s. XVI al XX. Calidad de ameno. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-6. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-11; II-29.

AMENILBENCENO (de *amenilo* y *bencina*). m. QUÍM. Cuerpo derivado por sustitución del radical amenilo al hidrógeno de la bencina.

AMENÍLICO, -CA. adj. QUÍM. Díc. de los cuerpos que derivan del amenilo.

AMENILO. m. Radical que proviene de un carburo bietilénico.

AMENISTA. com. p. us. s. XVII. Persona que a todo dice amén. Gracián: *El Criticón*, ed. 1651, p. 268, b.

AMENITO. adv. m. COLOMB. Cabal, precisamente.

AMENIZADOR, -RA. adj. Que ameniza.

AMENIZAMIENTO. m. Acción de amenizar.

AMENIZAR (de *ameno*). tr. s. XIX y XX. Hacer ameno algún sitio. Alarcón: *La Alpujarra*, ed. 1882, p. 11. || **2.** fig. s. XIX y XX. Hacer amena alguna otra cosa. Iriarte: *Obr.*, ed. 1805, t. 2, p. 77.

AMENO, -NA (l. *amoenus*). adj. s. XVI al XX. Grato, placentero, deleitable por su frondosidad. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-255; Góngora: *Obr.*, II, 212. || **2.** s. XV al XX. Díc. también de personas o cosas que por obra del ingenio o por arte de la naturaleza tienen el don de recrear o deleitar apaciblemente. M. de la Rosa: *Obr.*, ed. 1827, t. 1, p. 290. || **3.** s. XVI y XVII. Frondoso, lozano. *Quij.*, ed. R. M., VI-396. || **4.** SAL. Apto, adecuado. || **5.** SAL. Fecundo, abundante: *terrenos* AMENOS *de perdices*. Maldonado: *El pantano de Elisa*, p. 27. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-71.

AMENOMANÍA (l. *amoenus*, ameno, y *mania*, locura). f. PSICOL. Variedad de la melancolía, caracterizada por un delirio parcial con excitación de la imaginación o excitada por una pasión.

AMENORAR (l. *minorare*). tr. s. XV al XIX. **Aminorar.** A. Palencia: *Voc.*, s. v. *mutilare*. L. Moratín: *Obr. póst.* t. 1, p. 262.

AMENORGAR. tr. s. XVI. **Aminorar.**

AMENORREA (gr. *a* priv., *meen*, mes, y *rheoo*, correr). f. MED. Enfermedad que consiste en la supresión del período mensual en la mujer.

AMENORREICO, -CA. adj. MED. Relativo a la amenorrea.

AMENOSO, -SA. adj. s. XVII. **Ameno** L. de Vega: *El Duque de Vis.*, act. 1.

AMENTÁCEO, -A (de *amento*). adj. BOT. Díc. de las flores en amento, como el abedul, el chopo, el roble y el sauce. Ú. t. c. s. Mallo: *Farmacéutica*, ed. 1867, p. 259. || **2.** f. pl. BOT. Orden de estas plantas.

AMENTADOR, -RA. adj. Que amenta.

AMENTAR (l. *amentare*). tr. s. XV al XVII. Atar o tirar con amiento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMENTE (l. *amens, -entis;* de *a* priv. y *mens, -entis*, entendimiento). adj. s. XVI y XVII. **Demente.** Fr. B. Pacheco: *Dominical*, p. 107.

AMENTIFLORO, -RA (l. *amentiflorus*, del gén. *amentum*, amenro, y del suf. *-florus*). adj. BOT. Apl. a las plantas que tienen las flores de amento

AMENTO (l. *amentum*). m. s. XIII al XVII. **Amiento.** *Crón. gen.*, ed. 1541, f. 46. || **2.** BOT. Espiga articulada por su base y compuesta de flores de un mismo sexo, como la del avellano. || **3.** s. XVII. Según Covarrubias, 1611, y *Tes. abrev.*, correa que está en la lanza para arrojarla con más furia.

AMENUDAR (l. *ad-minutare*). tr. SAL. **Menudear.**

AMENUDEAR. tr. SAL. **Amenudar.**

AMENUDIAR. intr. COLOMB. Cantar los gallos; **menudear.**

AMEOLLAR. tr. s. XIV. Romper el cerebro. *Gr. Conq. de Ultr.*, ed. 1503, f. 82, b.

AMEOS (de *ami*). m. BOT. Planta aromosa umbelífera, con tallo recto, estriado y lampiño, flores blancas y fruto oval y comprimido. Sus semillas se emplean en medicina como diuréticas. || **2.** BOT. Semilla de esta planta. J. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 5. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AMEOS. m. pl. ETNOGR. ECUAD. Indios de una antigua tribu que habitó en lo que fué gobernación de Quito.

AMERADOR, -RA. adj. Que amera.

AMERAR (de origen incierto; acaso del l. *emerare*, de *merum*, vino puro). tr. s. XVI al XX. AR. **Merar**, mezclar agua con el vino u otro líquido. López de Corella: *Secretos de Filos.*, ed. 1547, f. 90 v.° || **2.** NAV. Echar agua o aguar una cosa. || **3.** NAV. Cocer el vino. || **4.** NAV. Rellenar un recipiente que está mediado. || **5.** r. Hablando de la tierra o de alguna fábrica, introducir poco a poco el agua en ella, o recalarse la humedad. || **6.** r. MURC. fam. y vulg. Alcoholizarse, saturarse de bebidas alcohólicas. || Cfr. *Siesso*, 1720.

AMERBARIS. f. s. XVII. Según Fontecha, la oxicantha, especie de majuelas.

AMERCEARSE (de *merced*). r. s. XIV al XVI. **Amercendearse**, compadecerse. P. López de Ayala: *Caída de prínc.*, lib. 10, c. 3, ed. 1552, f. 136, b.

AMERCENDEADOR, -RA. adj. s. XVI. Que se amercendea. Usáb. t. c. s. Montesino: *Vita Christi de Cartujano*, I, f. 14 v.°

AMERCENDEAMIENTO (de *amercendear*). m. s. XVI. Acción y efecto de amercendearse. Montesino: *Vita Christi de Cartujano*, t. 1, f. 22.

AMERCENDEANTE. p. a. de *amercendearse*. s. XV y XVI. Que se amercendea. Burgos: *De las propiedades de las cosas*, lib. 1, c. 11.

AMERCENDEARSE (de *mercendear*). r. s. XV al XVII. Compadecerse, apiadarse. Usáb. t. como intr. Burgos: *De las propiedades de las cosas*, l. 1, c. 11.

AMERENGADO, -DA (de *merengue*). adj. Semejante al merengue.

AMERENSE. adj. Natural de Amer, en la prov. de Gerona. || Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

AMERÍ. m. FARM. Materia colorante de añil o índigo.

AMERICANA. f. Prenda de vestir semejante a la chaqueta, pero más larga. || **2.** Habanera. || **3.** CHILE. Asalto que empieza tomando por la espalda los brazos de la víctima. || **4.** ARGENT. Carruaje para seis personas, cuyos asientos unidos por la espalda, presentan frentes contrarios, con toldo prolongado hacia adelante.

AMERICANISMO. m. Vocablo o giro propio de los americanos que hablan la lengua española. || **2.** Admiración por las cosas de América, especialmente por las de los Estados Unidos. J. Valera: *Genio y figura*, Obr., t. 10, p. 55.

AMERICANISTA. com. Persona que cultiva o estudia los idiomas y antigüedades de América.

AMERICANIZACIÓN. f. AMÉR. **Americanizamiento.**

AMERICANIZAMIENTO. m. AMÉR. Tendencia a las ideas, estilo o costumbres americanas.

AMERICANIZAR. tr. Dar a una cosa forma o carácter americano. || **2.** Hacer extensivas las costumbres y la civilización de América a otros países. || **3.** Asimilar algún vocablo o costumbre al carácter americano. Ú. t. c. r.

AMERICANO, -NA. adj. s. XVIII al XX. Natural de América. Campoamor: *Obr.*, ed. 1901, t. 1, p. 223. || **2.** Concer-

A niente o relativo a esta parte del mundo. Campoamor: *Obr.*, ed. 1902, t. 4, p. 525. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

AMERICIO. Amér. Elemento radiactivo preparado artificialmente. Es trivalente en sus comp. || Cfr. Brockhaus, *Dicc. téc.*

AMÉRICO, -CA (de *América*, n. pr.). adj. s. XVI y XVII. Americano. Cobo: *Hist. del Nuevo Mundo*, ed. 1890, t. 3, p. 12. || 2. s. XVII. Propio o perteneciente a América. Góngora: *Obr.*, II, 101.

AMERIMNO (gr. *amerimnós*, sin cuidado). m. Bot. Macapil (arbusto leguminoso).

AMERINA. f. Bot. s. XVII al XX. Género de plantas de la familia de las verbenáceas. Según Fontecha, 1606, planta que parece saz.

AMERINDAR. tr. s. XVII. Reunir, reducir a una sola jurisdicción. || Cfr. *Francios.*, 1620.

AMERINDIO, -DIA. m. y f. Nombre aceptado por la Sociedad Antropológica de Washington para designar a los indios americanos. Ú. t. c. adj.

AMERINDO, DA. adj. Amerindio. Ú. t. c. s.

AMERISIA (de *a* y *merixein*, dividir). f. Med. Una forma de afasia en la que es imposible articular las palabras en el lenguaje o escritura.

AMERISMO (gr. *a* priv. y *meros*, parte). m. Anat. Cualidad de no dividirse una cosa en fragmentos.

AMERÍSTICO, -CA (de *amerismo*). adj. No dividido en fragmentos.

AMERISTONEURO, -RA (gr. *meristós*, dividido, precedido de la part. neg. *a* y *neuron*, nervio). adj. Bot. Con los nervios sencillos no divididos o ramificados; apl. a las hojas, frondes y otros órganos foliáceos. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AMERITADO, -DA. adj. Colomb. y Méj. Benemérito. || 2. Colomb. y P. Rico. Mencionado.

AMERITAR. intr. Colomb., Cuba, Guat., S. Dgo. y Venez. Merecer, contraer méritos. || 2. tr. Colomb., Cuba, Ecuad. y R. de la Plata. Dar mérito.

AMERLUZADO, DA. adj. Sant. Embobado, enamorado ciegamente. Pereda: *Peñas arriba*, c. XX.

AMERO. m. Chile. Garañón, aplicado al hombre.

AMERÓSPORA (gr. *méros*, parte, con la part. neg. *a* como en *ameéres*, indiviso, que no tiene partes, y *sporá*, espora). f. Bot. Espora unicelular.

AMERUCAR. tr. Ast. Cebar el anzuelo con merucas.

AMESNADOR. m. s. XIII al XVIII. El que amesna o guarda. *Partidas*, 2, tít. 9, ley 9. || 2. s. XIII y XIV. El que en palacio tenía por oficio guardar la persona del rey. || Cfr. *Aldrete*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706; *Berganza*, 1721.

AMESNADORES. m. pl. Los de la guarda del Rey. Aldrete: *Voc.*; Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 220.

AMESNAMIENTO. m. s. XIII y XIV. Acción de amesnar. *Partidas*, 1, tít. 20, ley 9.

AMESNAR (de *mesnar*, defender). tr. s. XIII al XV. Guardar, defender, poner a salvo o seguro. *Partidas*, 2, tít. 9, ley 9. || 2. intr. s. XIII. Acogerse, guarecerse. *Crón. gen.*, part. 3, c. 18, 1541, f. 241 b. || Cfr. Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 220; *Aldrete*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

AMESQUITE. m. Méj. Variedad del amate.

AMESTAR. tr. Ast. Amecer.

AMESTEZAR. tr. s. XVI y XVII. Pelar o mesar. Guevara: *Cartas*, R., XIII-107.

AMESTIZADO, -DA. adj. Amér. Que tira a mestizo; semejante a él en color y facciones.

AMESTIZARSE. r. Amér. Tirar a mestizo; adquirir hábitos o modales del mestizo.

AMESTURAR. tr. León. Mezclar. || 2. Ast. Mezclar con tres partes de harina de maíz una de trigo, para mejorar la calidad del pan llamado *borona*. Esta mezcla se llama pan amesturado. En Galicia se dice *misturar*.

AMESURAR (de *mesura*). tr. s. XIII. Medir, arreglar, ajustar. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 99. || 2. Ar. Cosechar.

AMETABOLIA (gr. *a* priv. y *metabolós*, variable). f. Zool. Falta de metamorfosis en los insectos.

AMETÁBOLO, -LA (gr. *ametabolós*, sin cambio). adj. Zool. Dic. del insecto que no sufre metamorfosis complicada.

AMETADADAR. intr. Sal. Promediar, doblar.

AMETALADO, -DA. adj. s. XVI. Semejante en color al metal o latón. *Canc. de Encina*, ed. 1516, f. 45 v.° || 2. p. p. de *ametalar*. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

AMETALADO, -DA. adj. s. XV y XVI. Aleado. L. Vives: *Instr. mujer cristiana*, Voc., p. 180.

AMETALAR. tr. s. XVII al XX. Alear. Mezclar o fundir dos o más metales. || 2. fig. s. XVII. Formar de cosas heterogéneas. Fr. T. Ramón: *Serm.*, ed. 1618, serm. 13, post., Pent. || 3. Sal. Amellizar, coger el doble de lo sembrado. || 4. Sal. Mezclar dos cosas en igual proporción, mitad por mitad: *este saco* AMETALADO *de trigo y centeno*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

AMETANOS. f. pl. Quím. Nombre genérico de ciertos éteres.

AMETER (l. *amittere*). intr. Gal. Brotar el agua en las fuentes después de una sequía.

AMETISTA. f. s. XVI al XX. Amatista. Guevara: *Reloj de príncs.*, ed. 1658, p. 288. Fontecha, 1616: una piedra que impide la embriaguez.

AMETISTE. f. s. XVI y XVII. Ametista. L. de Vega: *Obr.*, ed. Sancha, t. 11, p. 6.

AMETISTES. f. s. XVII. Según Covarrubias, piedra preciosa de color claro de la violeta.

AMETISTINO, -NA. adj. s. XVI y XVII. Que en alguna de sus propiedades se asemeja al ametisto. E. Villegas: *Las Eróticas*, ed. 1774, t. 1, p. 206.

AMETISTO. m. s. XV al XVII. Ametista. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *lapis*. || Cfr. *Seguin*, 1636.

AMETRALLADOR. adj. Que ametralla. || 2. Dic. del soldado que sirve la ametralladora. || 3. Dic. del fusil que se carga y dispara automáticamente.

AMETRALLADORA (de *ametrallar*). f. Mil. Máquina de guerra que dispara automáticamente y con rapidez proyectiles de fusil. || A. *fija*. Aviac. La que va sujeta a la estructura del aparato volador.—A. *libre*. Aviac. La montada en un aparato de aviación de tal manera que puede moverse a mano en varias direcciones.

AMETRALLAR. tr. Mil. Disparar metralla contra el enemigo. || 2. fig. Atacar violentamente de otro modo. Galdós: *Ángel Guerra*, part. 1, c. 1, ed. 1891, p. 18.

AMETRÍA (gr. *a* priv. y *metron*, medida). f. Irregularidad, falta de medida, desproporción. || 2. Desorden.

AMETRÍA (gr. *a* priv. y *méetra*, matriz). f. Terap. Carencia de matriz.

AMETRÓMETRO. m. Med. Instrumento para medir el grado y clase de ametropía o error refractivo de los ojos.

AMÉTROPE (gr. *a* priv., *metron*, medida, y *oops*, ojo). adj. Dic. del ojo que tiene el vicio de la metropía.

AMETROPÍA (gr. *a* priv., *metron*, medida, y *oops*, ojo). f. Pat. Defecto de la vista, que comprende la miopía y la hipermetropía. Impide a los rayos luminosos reunirse en la retina en una imagen real.

AMETRÓPICO, -CA. adj. Med. Relativo a la ametropía o de su naturaleza.

AMEYAL (azt. *atl*, agua, y *meyalli*, manantial). m. Méj. Pozo abierto junto a un estanque para filtrar el agua.

AMEZAR. intr. Orense. Estar, ser, tener, amecer.

AMEZQUETANO, -NA. adj. Natural de Amézqueta, en la prov. de Guipúzcoa. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ame **AMEZQUINAMIENTO** (de *mezquino)*. f. s. XVI y XVII. Lamento. Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, t. 2, f. 31.

AMEZQUINARSE (de *mezquino)*. r. s. XVI. Dolerse, quejarse, lamentarse.

AMEZQUINDARSE (de *mezquindad)*. r. s. XVI. p. us. Entristecerse.

AMEZQUITE (azt. *atl*, agua, y *mizquitl*, mezquite). m. MÉJ. Árbol de la familia y género del amate.

amf **AMFIBIO** y **AMFIBOLOGÍA** se usaron en el s. XVII por *anfibio y anfibología*.

amh **AMHARIÑA**. m. FILOL. Amariñán (idioma de Abisinia).

AMHERSTIA (del nombre del general inglés Amherst, que la trajo a China). f. BOT. Planta de flores muy hermosas que se ofrece en las ceremonias religiosas a Buda.

ami **AMI** (l. *ammi*, planta). m. BOT. **Ameos**, planta umbelífera y medicinal.

AMIA (gr. *amía*, l. *amias)*. f. Especie de atún.

AMIACAS. m. pl. PERÚ. Indios que viven en las riberas del río Madre de Dios y sus afluentes.

AMÍADOS (l. *amía*, pez marino). m. pl. ZOOL. Orden de peces ganoideos.

AMIAL. m. SAL. Henazo, ensillaje de heno al aire libre.

AMIANTA. f. s. XVI. Amianto. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 106.

AMIANTÁCEO, -CEA. adj. Semejante al amianto.

AMIANTHUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, alumbre de pluma.

AMIANTO (l. *amiantus*, y éste del gr. *á-miantos*, sin mancha, incorruptible; de *a* priv. y *miaínoo*, manchar). m. Mineral de fibras blancas y flexibles, de aspecto sedoso, formado de silicato de cal con alúmina, magnesia y hierro. Se hacen con con él tejidos incombustibles. Antiguamente se fabricaban las sábanas en que envolvían los cadáveres para quemarlos. || 2. Tela que no se mancha ni corrompe con el fuego.

AMIANTOIDE. adj. MED. Que tiene el aspecto de amianto.

AMIAR. tr. AND. Comprar el cargamento de pescado de un barco. Ú. en Huelva.

AMIBA (gr. *ámoibée*, cambio; de *ameiboo*, cambiar). f. ZOOL. Ameba. protozoario unicelular de las aguas dulces, que al moverse cambia de forma. Emite seudópodos lobulados que no se anastosoman.

AMIBIASIS. f. MED. Estado de infección producido por amibas.

AMIBICIDA (de *amiba* y *caedere*, matar). adj. MED. Destructor de amibas.

AMÍBICO, -CA. adj. MED. Relativo a las amibas o de su naturaleza.

AMIBIFORME. adj. ZOOL. De forma de amiba.

AMIBO. m. ZOOL. Ameba.

AMIBOIDEO, -A. adj. ZOOL. Que se asemeja a las amibas o por el movimiento o por la forma.

AMIBOIDES. m. pl. ZOOL. Grupo de rizópodos que tienen sus seudópodos cortos y simples o poco ramificados, no coalescentes.

AMIBOÍSMO. m. FISIOL. Propiedad de que gozan ciertos elementos celulares del organismo (leucocitos, células emigratorias) de emitir seudópodos y de moverse como las amibas.

AMIBOSIS (de *amiba*, y *osis*, destrucción). f. PAT. Infección producida por amibas.

AMIBUCIA. f. AMÉR. Vulgarismo chileno por ansia en el comer, voracidad.

AMIBURIA (de *amiba*, y del gr. *ouron*, orina). f. PAT. Eliminación de amibas por la orina.

AMICABLE. adj. s. XIX y XX. **Amigable**. L. Moratín: *Obr. póst.*, t. 3, p. 18; Mesonero Romanos: *Esc. matrit.*, ed. 1862, p. 67.

AMICAL. adj. Concerniente o relativo a la amistad. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 18.

AMICIA (síncopa de *amicicia)*. f. s. XVI y XVII. Amistad. Fr. B. Pacheco: *Sobre el Pater Noster*, disc. 10, c. 1, ed. 1594, p. 492.

AMICICIA (l. *amicitia)*. f. s. XV al XVII. Amistad. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 201. Guevara: *Reloj de princ.*, Voc., p. 170. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1612; *Stevens*, 1706.

AMICINA. f. MED. Substancia del lóbulo posterior de la hipófisis, inhibidora del crecimiento. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMICÍSIMO, -MA (l. *amicissimus)*. adj. sup. de *amigo*. Ú. t. c. s. s. XVI y XVII. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-360.

AMICOFOBIA (de *amychee*, arañazo, y *phobos*, temor). f. MED. Temor morboso a los arañazos, de un gato, por ejemplo.

AMICOS. m. QUÍM. Composición de ácido bórico disuelto en una infusión de especia de clavo y un poco de glicerina. Sirve para conservar la carne.

AMICOSIS (gr. *a* priv. y *mykees*, hongo). f. MED. Ausencia de gérmenes obtenida en la asepsia perfecta.

AMICRONES (gr. *a* priv. y *micron*, milésima de milímetro). m. BIOFÍS. Dic. de las partículas supuestas en ciertas condiciones coloidales, ópticamente vacías al ultramicroscopio.

AMICROSCÓPICO, -CA adj. BIOFÍS. Demasiado pequeño para ser observado con ultramicroscopio.

AMÍCTERO (gr. *a-myktéer*, sin nariz; de *a* priv. y *myktéer*, nariz). m. ZOOL. Insecto de pico corto y sin trompa.

AMÍCTICO (gr. *amyktikós*, que destroza; de *amyssoo*, raer). adj. MED. Dic. de un medicamento corrosivo. Ú. t. c. s.

AMICTO (l. *amictus*, tocado, que cubre la cabeza; de *amicere*, cubrir). m. s. XVII y XVIII. Amito que usa el sacerdote para la misa. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

AMICTOGÉNESIS. f. GENÉT. Aplícase al hecho de heredar un ser viviente los caracteres de uno solo de sus progenitores.

AMICTORIO (l. *amictorium)*. m. HIST. Venda de lienzo fino con que se cubrían el pecho las mujeres romanas.

AMICHARSE. r. ARGENT. Unirse estrechamente dos cosas. || 2. fig. AMÉR. Tener acto carnal.

AMICHO. m. ARGENT. En el interior del país, el sexto dedo abortivo, por lo general adherido al meñique de la mano o pie: *dedo* AMICHO. Ú. t. c. adj. || 2. AMÉR. Dos cosas unidas en una, o gemelas, especialmente el fruto duplicado y unido.

AMIDA (de *am*, abrev. de amoníaco). f. QUÍM. Nombre genérico de la combinación que resulta de la substitución del hidrógeno por un radical ácido. || 2. pl. BIOQUÍM. Compuestos nitrogenados que tienen con los ácidos las mismas relaciones que las aminas y los alcoholes.

AMIDILO. m. QUÍM. Substancia que contiene los radicales amido, imido y nitrilo.

AMIDINAS (de *amida)*. f. pl. QUÍM. Compuestos básicos resultantes de sustituir en las amidas el oxígeno de carbono por el grupo divalente, compuesto de un átomo de hidrógeno y otro de nitrógeno.

AMIDOÁCIDO (de *amida* y *ácido)*. m. BIOQUÍM. Ácido en el cual un átomo de H es reemplazado por el radical NH_2.

AMIDOBENCÍLICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido sólido, cristalizado en agujas blancas y derivado del orto-nitro benzoideo.

AMIDOBUTILBENCENO. m. QUÍM. Substancia derivada del butilbenceno.

AMIDOETILBENCENO. m. QUÍM. Cuerpo resultante de sustituir dos átomos de hidrógeno del benceno por dos radicales.

AMIDOFENILVALÉRICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. del ácido que se obtiene hirviendo el ácido dibromovalérico con alcohol absoluto y amalgama de sodio.

AMIDÓGENO (de *amida* y el gr. *guennaoo*, engendrar). m. BIOQUÍM. Radical hipotético que da origen a los compuestos amidosos.

AMIDOL. m. Quím. Diclorhidrato de diaminofenol. Se prepara por reducción del hierro y el ácido clorhídrico. Se usa como reactivo del amoníaco, tinte negro para el cabello y revelador fotográfico.

AMIDÓN. m. s. XVI y XVII. Almidón. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 1, p. 114. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palmireno*, 1575; *Palet*, 1604.

AMIDOPIRINA. f. Piramidón. Es analgésico y antipirético. Se usa en las neuralgias.

AMIDOPROPILBENCENO. m. Quím. Compuesto derivado del benceno.

AMIDOS (l. *invitus*). adv. m. s. XII al XV. Ambidos (de mala gana, contra la propia voluntad). *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 84; Berceo: *S. Dom.*, 104; *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. I, p. 72, b.

AMIDOS. m. pl. Quím. Grupo de productos orgánicos representados por una sal amoníaca menos un átomo de agua.

AMIDOXIMA. f. Med. Compuesto formado de las amidinas por substitución de un átomo de hidrógeno del grupo amido por el hidroxilo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMIDROS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, pulso débil y oscuro.

AMIDULINA. f. Bioquím. Almidón soluble; granulosa del almidón.

AMIDUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el almidón.

AMIDURO (de *amida*). m. pl. Zool. Familia de peces ganoideos pertenecientes a los amiados.

AMIERO. m. Orense. Gitano. Ú. m. en pl.

AMIELENCEFALIA (gr. *amyelos*, sin medula, y *enképhalos*, encéfalo). f. Med. Carencia del sistema nervioso central, encéfalo y medula espinal.

AMIELENCÉFALO. m. Med. Monstruo fetal sin cerebro ni medula espinal. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMIELGAR (paras. de *mielgo*, mellizo). intr. Sal. Brotar de una yema dos tallos. || 2. r. Sant. Hermanarse. || 3. Sant. Encariñarse dos personas.

AMIELGO (l. *gemellicus*). m. Mellizo.

AMIELGOS *(tener)*. Seg. Llevar sucios y rotos los vestidos.

AMIELIA (gr. *a* priv. y *myelos*, medula). f. Med. Carencia de medula espinal.

AMIÉLICO, -CA. adj. Med. Que carece de medula espinal.

AMIELÍNICO (de *a* y *mielina*). adj. Med. Sin mielina; que no tiene vaina o cubierta medular.

AMIELO (gr. *amyelos*, sin medula; de *a* priv. y *myelos*, medula). m. Feto sin medula espinal.

AMIELONEURIA (gr. *amyelos*, sin medula, y *neuron*, nervio). f. Pat. Parálisis de la medula espinal.

AMIELÓNICO, -CA (de *amielo*). adj. Que carece de medula.

AMIELOTROFIA (de *a*, *-mielos*, medula, y *trophee*). f. Med. Atrofia de la medula espinal.

AMIELOTROPÍA (gr. *amyelos*, sin medula, y *trophée*, alimento). f. Pat. Atrofia de la medula.

AMIENTE. m. s. XVII. Amiento. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AMIENTO (l. *ammentum*). m. Correa que servía para sujetar la celada y para atarla por debajo de la barba. || 2. Correa con que se ataba el zapato. || 3. s. XV al XVIII. Correa con que ataban por medio las lanzas o flechas para arrojarlas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AMIESGA. f. s. XVII. Frutilla, fresa. || Cfr. *Francios.*, 1620.

AMIESGADO (l. vg. *fragum domésticum*, fresa cultivada). m. s. XV al XVII. Fresa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AMIGA (l. *amica*). f. s. XV al XX. Manceba o concubina. *La Celestina*, act. 16. || 2. Maestra de escuela de niñas. || 3. s. XVII al XX. Escuela de niñas. Góngora: *Poesías*, R., XXXII, 539. || A. *de noche*. Bot. Méj. Planta amarilidácea, silvestre. Se llama también jazmín de las Indias. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

AMIGABILIDAD (de *amigable*). f. s. XIV al XX. Disposición natural para contraer amistades. *Regim. de princ.*, part. 2, lib. 1, c. 27.

AMIGABLE (l. *amicabilis*). adj. s. XV al XX. Afable y que invita a la amistad. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-333 b. || 2. s. XIV al XVII. Dicho de cosas, amistoso. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-275. || 3. fig. s. XV. Decíase de las hierbas que se usaban para fabricar filtros amorosos. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 101. || 4. fig. s. XV. Que tiene unión o conformidad con otra cosa. Mena: *Coronación*, ed. 1512, f. 293. || Amigable *componedor*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Requejo*, 1717.

AMIGABLEMENTE. adv. m. s. XV al XX. Amistosamente. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-248 b. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-12.

AMIGABLIMENTE. adv. m. s. XVI. Amigablemente, amistosamente. || Cfr. *Casas*, 1570.

AMIGACHO. m. despect. de *amigo*.

AMIGADA. f. s. XV. Amiga, concubina. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 127.

AMIGAJADO, -DA (de *migaja*). adj. s. XVI. Hecho migajas. Lucena: *De vita beata*, ed. 1502, f. 10.

AMIGAMENTE. adv. m. s. XVII. Amigablemente. Hojeda: *Cristíada*, R., XVII-423.

AMIGANCIA. f. Nav. Amistad, relación amistosa.

AMIGANZA (de *amigar*). f. s. XII al XX. Amistad. *Calila e Dimna*, ed. Allen, p. 17. Ú. hoy en Navarra.

AMIGAR (l. *amicare*, de *amicus*, amigo). tr. s. XVI al XX. Amistar o enamorar. Ú. t. c. r. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, c. 3, ed. 1876, t. 2, p. 448. || 2. s. XV al XVIII. Hacer amigos. || 3. Ast. Trabar amistad. || 4. r. s. XVI al XX. Prendarse, amancebarse. Gomara: *Hist. de Indias*, c. 118, ed. 1553, f. 67. || 4. Nav. Volverse a hacer amigos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMIGAZO, -ZA. m. y f. Argent., Bol., Colomb., Guat. y Urug. Aumentativo familiar de amigo. Tratamiento cortés y muy frecuente. Tómase a veces en mala parte.

AMIGDA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, galápago que anda por las lagunas.

AMÍGDALA (l. *amygdala* y éste del gr. *amygdálee*, almendra). f. Anat. y Zool. s. XVI al XX. Cada una de las dos glándulas situadas a la entrada de la faringe. Tienen color rojo y figura de almendra. Vigo: *Cirugía*, ed. 1537, f. 69 v.°

AMIGDALÁCEO, -A (l. *amygdalaceus*). adj. Bot. Díc. del árbol o arbusto liso o espinoso, de hojas sencillas y alternas, flores precoces y fruto drupáceo, con hueso que tiene por semilla una almendra, como el cerezo, el ciruelo, el endrino, etc. Ú. t. c. s. || 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas.

AMIGDALATO. m. Quím. Nombre genérico de las sales que resultan de la combinación del ácido amigdálico con las bases.

AMIGDALECTOMÍA (gr. *amygdálee*, almendra, amígdala, y *ek-tomée*, corte, extirpación). f. Med. Amigdalotomía o extirpación de las amígdalas.

AMIGDÁLEO, -A (l. *amygdaleus*). adj. Parecido a la almendra, amigdaláceo.

AMIGDÁLICO, -CA (gr. *amygdálee*, almendra). adj. Quím. Díc. de un ácido que se obtiene hirviendo una solución acuosa de amigdalina con agua de barita.

AMIGDALÍFERO, -RA (gr. *amygdálee*, almendra, y *pheroo*, llevar). adj. Bot. Que produce almendras.

AMIGDALINA (l. *amygda inus*, de almendra). f. Quím. Substancia cristalizable contenida en las almendras amargas.

AMIGDALINO, -NA (l. *amygdalinus*, de almendra). adj. Díc. de lo que se hace con almendras.

AMIGDALITA (gr. *amygdálee*, almendra, y *líthos*, piedra). f. Geol. Piedra que tiene la forma de almendra.

ami

AMIGDALITIS. f. MED. Inflamación de las amígdalas. Ú. desde el s. XIX. Llorente: *Patología veter.*, ed. 1859, p. 209.

AMIGDALOGLOSO, -SA. adj. MED. Relativo a la amígdala y la lengua.

AMIGDALOIDE. adj. MINER. Dic. de las rocas que contienen cuerpos pequeños en forma de almendra.

AMIGDALOLITO (de *amígdala y lithos*, piedra). m. MED. Concreción o cálculo en una amigdala. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMIGDALONCO (de *amígdala* y *onkos*, masa). m. MED. Tumor de la amígdala. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMIGDALOTOMÍA (gr. *amygdálee*, almendra, amígdala, y *tomée*, corte). f. MED. Extirpación de las amígdalas.

AMIGDALÓTOMO (gr. *amygdálee*, almendra, y *tomée*, corte). m. CIR. Instrumento que sirve para cortar las amígdalas.

AMIGDALOTRIPSIA (de *amígdala* y *thripsis*, trituración). f. MED. Extirpación de una amigdala hipertrofiada por trituración con una pinza fuerte. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMIGDALUM. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la almendra.

AMIGDOFERINA. f. QUÍM. Cuerpo derivado del paramidofenol.

AMIGO, -GA (l. *amicus*). adj. s. XII al XX. Que tiene amistad hacia uno que corresponde en profesársela. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1464. Ú. t. c. s. || **2.** s. XVII al XX. Amistoso. Lista: *Poesías*, R., LXVII-373 b. || **3.** s. XVI al XX. Refiriéndose a objetos materiales, benéfico, benigno, grato. Ú. en poesía. F. Herrera: *Poesías*, R., XXXII-332 b. || **4.** fig. s. XVI al XX. Que gusta mucho de alguna cosa. B. Casas, *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-74. || **5.** m. s. XV al XVII. Hombre amancebado. || **6.** s. XIV al XVII. Ú. como tratamiento amistoso, aunque no haya verdadera amistad: AMIGO, *tú nos has dicho grandes palabras e muchas. Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLVI-189. || **7.** MIN. Palo que se pone atravesado en la punta del tiro para que, montándose los operarios, bajen y suban por los pozos. || A. *del asa.* Amigo íntimo.—A. *de pelillo o de taza de vino.* fam. El que lo es sólo por conveniencia.—A. *hasta las aras.* Amistad fina que no excede los límites de lo justo.—A. *de gancho y rancho.* AMÉR. fam. fig. Amigo de toda confianza. || *Al amigo, con su vicio.* refr. No hay que dejar al amigo porque tenga algún defecto.—*Al amigo que no es cierto, con un ojo cerrado y el otro abierto.* refr. Precaución con el que no inspira confianza.—*Al amigo y al caballo, no apretallo.* refr. No conviene importunar a los amigos.—*Amigo que no presta y cuchillo que no corta, que se pierda poco importa.*—*Amigo reconciliado, enemigo redoblado.*—*Amigo viejo, tocino y vino añejo. Aquel es tu amigo que te quita de los ruidos.* Es decir: el que hace servicios oportunos.—*A su amigo, el gato le deja siempre señalado.* No es recomendable la amistad con gente de mala condición.—*Cuanto más amigos, más claros.* refr. En la amistad se debe hablar y proceder con toda franqueza.—*Entre amigos, con verlo basta.* refr. Se ha de proceder con suma precaución en asunto de intereses.—*Entre amigos y soldados, cumplimientos son excusados.* No se debe reparar en ceremonias. *Entre dos amigos, un notario y dos testigos.* refr. Sobre la formalidad con que se deben hacer los contratos.—*Amigos, pero cada uno gaste de su bolsillo.*—*Amigo no fué el que lo dejó de ser.*—*Amigo de pleitos, poco dinero; amigo de médicos, poca salud, y amigo de frailes, poca honra.*—*Amigo leal y franco, mirlo blanco.*—*Amigos, uno; enemigos, ninguno.*—*Amigos y libros, pocos, buenos y bien conocidos.*—*Amigo viejo vale más que el dinero.*—*Amigo y vino, el más antiguo.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Miranda*, 1569; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Siesso*, 1720 *Quij.*, I-1, 6, 12, 24, 25, 30, 33, 45; II-2, 7, 9, 12, 25, 50.

AMIGOTE. m. aum. fam. de *amigo*. s. XVII al XX. Ú. a veces en sentido despect. L. de Vega: *Comed.*, R., XXIV-413 b.

AMIGUERO, -RA. adj. ECUAD., MÉJ., PERÚ. Dic. del que fácilmente se hace de amigos.

AMIGUILLO, -A. m. y f. d. de *amigo*. Ú. en el s. XVII y XVIII. || Cfr. *Palet*, 1604; *Stevens*, 1706.

AMIGUÍSIMO, -MA. adj. sup. de *amigo*. s. XVI y XVII. Amicísimo. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-191. Ú. hoy en Santander.

AMIJAR. m. s. XVIII. Almijar. G. de la Leña: *Convers. malag.*, conv. 3.ª, ed. 1789, I, 53.

AMIJARSE (l. *dimidiare*). r. SANT. Quedarse raquíticos los frutos. || **2.** SANT. Agacharse y pasar inadvertido, como si fuera un grano de mijo.

AMILÁCEO, -A (gr. *amylón*, almidón). adj. s. XIX y XX. Que contiene almidón feculento. Mallo: *Farmacéutica*, ed. 1867, p. 46. || **2.** ANAT. Dic. del órgano en cuya composición predomina la fécula.

AMILAMIA (de *amiga* y *lamia*). f. ÁL. Hada o náyade bienhechora, de índole afable y caritativa. En las leyendas éuscaras la lamia conserva el carácter sanguinario y feroz; es la sirena vasco-cántabra. Las amilamias, como las maitagarris, son rubias como el oro, inofensivas, y huyen de los hombres. Favorecen a los pobres y poseen secretos maravillosos.

AMILAMINA (de *amilo* y *amina*). f. QUÍM. Amoníaco compuesto obtenido por la acción de la potasa sobre el éter ciánico.

AMILANA. f. CITOL. y BIOQUÍM. Hidrato de carbono extraído de la cebada.

AMILANADO, -DA. adj. Parecido a un milano. || **2.** Cobarde, pusilánime. || **3.** p. p. de *amilanar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Chaves*, 1609; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627.

AMILANAMIENTO. m. Acción y efecto a milanar o amilanarse.

AMILANAR (de *milano*). tr. fig. s. XVI al XX. Causar mucho miedo a uno; dejarle aturdido y sin acción por el temor. || **2.** fig. s. XVI al XX. Hacer caer de ánimo. L. de la Puente: *Medit.*, lib. 6, c. 12. || **3.** r. s. XVII al XX. Caer de ánimo. Bretón: *¡Estaba de Dios!*, act. 2, esc. 15, 1883, III, p. 210 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

AMILASA (gr. *amylon*, fécula). f. CITOL. y BIOQUÍM. Fermento o diastasa que se encuentra en el citoplasma de la célula vegetal y que transforma el almidón en dextrosa. || **2.** BIOL. Fermento del jugo gástrico.

AMILASIS (gr. *amylon*, fécula). f. Propiedad de los fermentos que convierten el almidón en azúcar.

AMILEMIA (gr. *amylon*, fécula, y *haima*, sangre). f. Presencia del almidón en la sangre.

AMILÉNICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de los alcoholes diatómicos derivados del pentano.

AMILENIZACIÓN (de *amileno*). f. MED. Anestesia producida por el amileno.

AMILENO (de *amilo*). m. QUÍM. Carburo de hidrógeno. Se obtiene hidratando con cloruro de cinc el alcohol amílico.

AMILGLIGOL (de *amilo* y *gligol*). m. QUÍM. Derivado amilénico. Se obtiene triturando el acetato argéntico con bastante ácido acético.

AMÍLICO, -CA (l. *amylon*, almidón). adj. QUÍM. Dic. del alcohol obtenido por fermentación de materias feculentas. El éter amílico es un líquido de olor agradable, incoloro, casi insoluble en el agua y miscible con alcohol y éter. El alcohol amílico del comercio se obtiene por destilación del aceite de fusel. || **2.** m. fam. Aguardiente o vino malos.

AMILÍFERO, -RA (l. *amylifer*, der. de *amylum*, almidón, con el suf. *-fer*). adj. BOT. Que produce almidón o que lo tiene.

AMILINÍTRICO, -CA. adj. QUÍM. Aplícase a un éter compuesto de amilo y ácido nítrico. Llámase también nitrato de amilo.

AMILISMO. m. Intoxicación producida por el alcohol amílico.

AMILNITROSO, -SA (de *amilo* y *nitroso*). adj. QUÍM. Dic. de un éter compuesto de amilo y ácido nitroso. Se llama también nitrito de amilo.

AMILO (gr. *amylon*, fécula, almidón). m. QUÍM. Radical monovalente del alcohol amílico.

AMILO-. Primer elemento de compuestos; de la voz griega *amylon*, almidón: *amilofagia.* || **2.** Forma prefija de amilo: *amiloformo.*

AMILOBACTERIA (gr. *amylon*, fácula, y *bacteria*). f. MICROB. Bacteria que contiene almidón en su interior y es agente de la fermentación butírica.

AMILOCOAGULASA. f. BIOQUÍM. Fermento coagulante que procede de las semillas verdes de los cereales.

AMILODENDRO (g. *dendro*, árbol, con el pref. *amilo-*). m. MED. Árbol en que las reservas amiláceas del leño y la medula

permanecen prácticamente invariables desde el otoño hasta bien entrada la primavera.

AMILODEXTRINA (gr. *amylon*, fécula, y *dextrina)*. f. Bioquímica. Glucósido que se encuentra en el citoplasma de las células de los hongos y de las algas.

AMILODISPEPSIA. f. Med. Imposibilidad de digerir los alimentos amiláceos.

AMILOFAGIA (gr. *amylon*, almidón, y *phágomai*, comer). f. Pat. Deseo morboso de comer almidón.

AMILÓFILO, -LA (gr. *philos*, hoja, con el pref. *amilo-)*. adj. Bot. Apl. a la planta que posee amilófilos.

AMILOFORMO (de *amilo* y *fórmico)*. m. Quím. y Med. Combinación del formaldehido con el almidón. Se utiliza para tratamiento de las heridas y obra como el yodoformo.

AMILOGÉNESIS (gr. *amylon*, fécula, y *guenesis*, origen). f. Bot. Origen y formación de los plastidios o leucitos amilógenos y del almidón.

AMILOGÉNICO, -CA (de *amilógeno)*. adj. Bioquím. Que produce almidón.

AMILÓGENO (gr. *amylon*, almidón, y *guenaoo*, engendrar). m. Bioquím. Substancia parecida al almidón, pero de naturaleza semejante a los albuminoides y que infiltra diversos órganos: hígado, bazo, riñón, etc., en ciertos estados caquécticos.

AMILOIDE (gr. *amylon*, fécula, y *eidos*, forma). adj. Anat. Dic. de los gránulos de capas cristalinas compuestos de capas compuestas que existen en los plexos coroides y en la substancia de los centros nerviosos.

AMILOIDE (de *amilo* y *eidos*, forma). adj. Med. Semejante al almidón; caracterizado por una formación análoga al almidón. || 2. f. Substancia glicoproteida insoluble depositada en la degeneración almiloide.

AMILOIDEO, -A (gr. *amylon*, fécula, y *eidos*, forma). adj. Quím. Semejante al almidón.

AMILOIDOSIS (de *almiloide* y *osis*, estado). f. Med. Degeneración almiloide.

AMILOINA. f. Bioquím. Producto intermedio entre la maltosa y la dextrina.

AMILÓLISIS (gr. *amylon*, fécula, almidón, y *lysis*, disolución). f. Desintegración del almidón.

AMILOLÍTICO, -CA (de *amilolisis)*. adj. Bioquím. Que tiene las propiedades de la amilasa.

AMILOMA (de *amilo*, con el suf. *-oma)*. m. Bot. Conjunto heterogéneo de los tejidos de los antófitos.

AMILOMICINA (gr. *ámylon*, almidón, y *mykées*, hongo). f. Bot. Substancia análoga al almidón, propia de las ascas del hongo pirenomiceto.

AMILÓN (gr. *ámylon*, almidón). adj. Bioquím. Substancia no nitrogenada que existe en el zumo de las uvas combinada con la zimoproteína.

AMILOPECTINA. f. Bioquím. Substancia que forma la cubierta de los granos del almidón.

AMILOPECTINASA. f. Bioquím. Diastasa que obra sobre la amilopectina.

AMILOPSINA (de *amilo* y *opsis*, apariencia). f. Med. Fermento pancreático que convierte el almidón en maltosa. || 2. Diastasia pancreática. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMILOSA. f. Citol. Una de las substancias de que están formados los granos del almidón.

AMILOSFERA (l. *amylosphaera*, der. de *amylum*, y *sphaera*, esfera). f. Bot. Pirenoide.

AMILOSÍNTESIS (de *amilo* y *síntesis)*. f. Bot. Síntesis del almidón de las plantas.

AMILOSIS. f. Pat. Enfermedad que se caracteriza por la infiltración de substancia amiloidea en los tejidos.

AMILUREA (de *amilo* y *urea)*. f. Quím. Diamida secundaria obtenida por la actuación del amoníaco sobre el cianato de amileno.

AMILLAR. tr. Sant. Amillarar.

AMILLARAMIENTO. m. Acción y efecto de amillarar. || 2. Padrón en que constan los bienes amillarados.

AMILLARAR (de *millar)*. tr. s. xv. Regular los caudales y granjerías de un pueblo, para repartir entre los vecinos las contribuciones.

AMILLONADO, -DA. adj. s. xvii y xviii. Sujeto a la antigua contribución de millones o arreglado según ella. Colmenares: *Hist. de Segovia*, c. 47, § 8. || 2. Muy rico o acaudalado.

AMIMANCADO, -DA. adj. Sal. Mimoso.

AMIMANCAR. tr. Sal. Mimar.

AMIMANTAR. tr. Sal. Mimar: *cría a tu hijo y* amimántalo, *pa que luego venga la leva y te quees sin él.* Maldonado: *Del campo y de la ciudad*, p. 48.

AMIMAR. tr. s. xvi. Mimar. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. 1, p. 156.

AMIME. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, especie de goma o lágrima de árbol.

AMIMIA (gr. *a* priv., y *mimeía*, imitación). f. Pat. Imposibilidad de expresarse por señas.

AMÍN (ár. *amín)*. m. Marruec. Funcionario que cuida de recaudar fondos, efectuar pagos y administrar bienes del Gobierno.

AMINA (de *am*, abrev. de *amoníaco)*. f. Bioquím. Cuerpo que resulta de la substitución del hidrógeno del amoníaco por un radical positivo.

AMINGUAMIENTO. m. s. xiii y xiv. Amenguamiento. *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 153.

AMÍNICO, -CA. adj. Quím. Concerniente o relativo a la amina.

AMINICULAR. tr. s. xvi. Adminicular. Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, c. 17.

AMINISTRADOR, AMINISTRANZA y **AMINISTRAR.** s. xv y xvi por *administrador, administranza* y *administrar*. *Canc. de Baena*, p. 442. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 2, c. 385.

AMINOACETAL. m. Quím. Líquido incoloro, de olor amoniacal. Se consigue por la acción del amoníaco sobre el acetal.

AMINOACIDEMIA (de *aminoácido* y *aima*, sangre). f. Med. Presencia de aminoácidos en la sangre.

AMINOÁCIDO (de *amino* y *ácido)*. m. Med. Ácido aminado.

AMINOÁCIDOS. adj. Bioquím. Producto de la desintegración de las proteínas.

AMINOACIDURIA. f. Med. Presencia de aminoácidos en la orina.

AMINODONTE. m. Paleont. Mamífero fósil de gran tamaño, muy semejante al actual rinoceronte, pero sin cuernos.

AMINOFENOLES. m. pl. Quím. Derivados fenólicos. Se emplean como reveladores en la fotografía.

AMINOFILINA. f. Med. Sal doble de teofilina etilenodiamina.

AMINÓFITO (de *amino-*, que alude a las aminas, y *-fito)*. m. Bot. Vegetal que se nutre de aminoácidos.

AMINÓLISIS (de *amina* y del gr. *lysis*, disolución). f. Bioquímica. Descomposición de una substancia con formación de elementos amoniacales.

AMINOPLÁSTICOS. m. pl. Plásticos.

AMINORACIÓN (de *aminorar)*. f. Minoración.

AMINORAR. tr. s. xix y xx. Minorar. Tamayo y Baus: *Obr.*, ed. 1898, t. 1, p. 147.

AMINOSIS (de *amina* y *osis*, estado). f. Med. Producción de aminas o aminoácidos en el cuerpo.

AMINOYAS. m. pl. Indios de la antigua prov. de este nombre, en la Florida.

ami

AMIOCARDIA (gr. *a* priv., *mys*, músculo, y *kardía*, corazón). f. PAT. Debilidad del músculo cardíaco.

AMIOIDEOS. m. pl. ZOOL. Peces teleóstomos, del orden de los teleósteos, caracterizados por sus escamas cicloideas y radios branquiósteos.

AMIOLITA. f. MINER. Antimoniato de cobre y mercurio. Se encuentra en Chile y en Westfalia.

AMIOSTASIA (gr. *a* priv., *mys*, músculo, y *stásis*, reposo). f. MED. Temblor producido por la relajación de los músculos.

AMIOSTÁTICO, -CA. adj. MED. Relativo a la amiostasia o de su naturaleza.

AMIOSTENIA (gr. *a* priv., *mys*, músculo, y *sthénos*, fuerza). f. PAT. Carencia de fuerza muscular.

AMIOSTÉNICO, -CA. adj. MED. Caracterizado por debilidad muscular o que la produce.

AMIOTAXIA (gr. *a* priv., *mys*, músculo, y *táxis*, orden). f. PAT. Desorden muscular manifestado por ciertos movimientos nerviosos involuntarios.

AMIOTONÍA (de *a* y *mys*, músculo, y *tonos*, tono). f. MED. Estado atónico de la musculatura.

AMIOTROFIA (gr. *a* priv., *mys*, músculo, y *trophée*, alimento). f. PAT. Atrofia muscular.

AMIQUÍ. m. BOT. CUBA. Árbol de las Antillas, llamado también *almiquí* y *jaimiquí*.

AMIR (ár. *amir*; var., *alamir*). m. s. XV al XX. Príncipe o caudillo árabe. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 2, p. 17.

AMIRAMOMELÍN. m. s. XIII. **Miramamolín.** *Crón. Gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 307.

AMIRÍ. adj. Díc. de cada uno de los descendientes de Almanzor ben Abiámir, que a la caída del califato de Córdoba fundaron reinos de taifas en el Levante de España, en la primera mitad del s. XI de J. C.

AMIRIDA (gr. *ámyros*, sin perfume). f. BOT. Género de plantas amiridáceas oriundas de las Antillas, de las cuales se conocen hasta diez especies.

AMIRIDÁCEAS. f. pl. BOT. **Amirídeas.**

AMIRÍDEAS (de *amirida*). f. pl. BOT. Grupo de plantas dicotiledóneas arbustivas. Son originarias de América.

AMIRIFIMO. m. CUBA. Indumentaria del ñáñigo.

AMIRINA (de *amirida*). f. QUÍM. Principio cristalizado del elemí.

AMIROLA. f. BOT. PERÚ. Árbol sapindáceo, de hojas alternas, flores en racimo, axilares, y fruto en cápsula casi globosa.

AMIS (gr. *amis*, orinal). m. ARQUEOL. Vaso cuyo empleo era entre los griegos el mismo que hoy damos al orinal.

AMISCLE (de *amixtli; atl*, agua, y *miztli*, león). m. MÉJ. Cuadrúpedo anfibio de 70 a 80 cm. de largo, con cola de 50 cm. León marino, especie de foca. Habita en las playas y los litorales del Pacífico. La piel, de pelo suave, es muy estimada.

AMISERIADO, -DA. adj. SANT. Díc. de las plantas, frutas o ganados ruines, por falta de alimento.

AMISHADO, -DA. adj. GUAT. Corrido, cohibido, avergonzado.

AMISIBILIDAD. f. s. XVI. Calidad de amisible.

AMISIBLE (l. *amissibilis*). adj. s. XVI y XVII. Que se puede perder.

AMISIÓN (l. *amissio, -onis*, de *amittere*, perder). f. s. XVI y XVII. Perdimiento, perdición. Salazar y Castro: *Pruebas de la casa de Lara*, ed. 1533, f. 283.

AMISTAD (b. l. *amicitia*, y éste del l. *amicus*, amigo). f. s. XIV al XX. Afecto recíproco entre dos o más personas, fundado y fortalecido en el trato frecuente. *Lib. de caball.*, NB., XI, 280; Ortega y Gasset: *Ideas y creencias. Obr.*, III, p. 1687. || 2. s. XVI y XVII. Amancebamiento. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII, 327. || 3. s. XVI y XVII. Muestra de amistad, favor, merced. *Quij.* I-72. || 4. s. XIII al XVII. Pacto amistoso entre dos o más personas. Canc. López de Ayala: *Crón. del rey D. Pedro*, R. R., LXVI-399. || 5. s. XVI y XVII. Afición y deseo de alguna cosa. Santa Teresa: *Obr.*, R., LIII-26 b. || 6. fig. s. XVI al XVIII. Afinidad, conexión, hablando de cosas. Zabaleta: *Obr.*, ed., 1704, p. 408. || 7. pl. s. XVI al XX. Personas con quienes se tiene amistad. || A. *de pelillo*. La que se funda en el interés.—A. *partida*. Amistad correspondida.—*Hacer* AMISTAD a alguno. s. XVI. Tratarle bien.—*Hacer las* AMISTADES. fr. fam. Reconciliarse.—*Romper las* AMISTADES. fr. fam. Reñir.—*Tornar la* AMISTAD. fr. s. XIII. Rescindir el pacto de amistad. *F. Viejo de Cast.* l. 1, tít. 5, ley 2.—*Trabar* AMISTAD. fr. Contraerla. || *Amistad de yerno, sol en invierno.* refr. Indica la tibieza en la amistad.—*Amistad, con todos; confianza, con pocos.*—*Amistad, la que se quiera; pero la cebada, a veinte la fanega.*—*Amistad quebrada y soldada, vale poco o nada.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *S. Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-13, 24, 33; II-1, 12, 72.

AMISTADERO, -RA. adj. s. XVI y XVII. Zurcidor de voluntades. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 19.

AMISTADO, -DA. adj. Que se ha hecho amigo. || 2. p. p. de *amistar*.

AMISTADOR, -RA. adj. El que amista. Ú. t. c. s.

AMISTANZA. f. s. XIII al XVIII. **Amistad.** *Fuero de Zorita. Mem. Hist. Esp.*, t. 44, p. 178. || Cfr. *Ayala*, 1693.

AMISTANZAR. tr. s. XVII. **Amistar.** Ariz: *Grandezas de Ávila*, part. 2, ed. 1607, f. 23 v.°

AMISTAR. tr. s. XVI al XX. Unir en amistad. Ú. t. c. r. Santa Teresa: *Obr.*, R., LV-57. || 2. s. XVI y XVII. Reconciliar a los enemistados. Ú. t. c. r. Fr. L. de León: *Nombres*, l. 2, R., XXXVII-140; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 189.

AMISTAS. f. s. XII. **Amistad.** *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2411.

AMISTAT. f. s. XIII al XV. **Amistad.** Berceo: *S. Mill.*, 74. *Canc. de Baena*, p. 19.

AMISTIJO (de *amistad*). m. s. XVI. Acto de amistad. S. de Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., II, p. 79.

AMISTOSAMENTE. adv. m. Con amistad.

AMISTOSO, -SA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la amistad. Cadalso: *Obr.*, ed. 1818, t. 3, p. 157. || 2. AMÉR. Amigable.

AMITADO, -DA. adj. MÉJ. Afeminado, maricón.

AMITAE. s. XVII. Según Fontecha, 1606, unas ligaduras.

AMITAGUAS. m. pl. MÉJ. Indios de la antigua tribu coauilteca.

AMITAMIENTO. m. MÉJ. Acción de amitarse o afeminarse.

AMITARSE. r. MÉJ. Afeminarse.

AMITES (l. *amites*). m. pl. ARQUEOL. Par de lanzas o largueros de cualquier artefacto, como de la litera.

AMÍTICO, -CA. adj. s. XVII. Irritatorio. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

AMITIGAR. tr. s. XVI. **Mitigar.** J. Campos: *Silva de questiones nat.*, ed. 1587, f. 38 v.°

AMITO (l. *amictus*, de *amicire*, cubrir). m. s. XIII al XX. Lienzo fino, cuadrado y con una cruz en medio que el sacerdote se pone sobre la espalda, debajo del alba, para celebrar los divinos oficios. Debe ser de lino y estar bendito. Es de origen romano. Proviene del antiguo paño de las espaldas y del cuello de los romanos, que se llamó *focale*, *palliolum* y *orarium*. En el s. VIII se nombra como vestido integrante de la liturgia. Berceo: *S. Mill.*, 306; Muñoz Romero: *Fueros municipales*, ed. 1847, p. 215. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AMITOSIS (gr. *a* priv. y *mitos*, hilo, ovillo). f. BIOL. Reproducción celular por fragmentación no cariocinética.

AMITÓTICO, -CA. adj. MED. De la naturaleza de la amitosis.

AMIXIA (gr. *a* priv. y *myka*, moco). f. Secreción mucosa deficiente.

AMIXIA (gr. *amixía*, ausencia de relación). f. ZOOL. Falta de aptitud de algunas especies para cruzarse con las especies tipo y adquirir los caracteres primitivos.

AMIXIR. tr. León. Mezclar un ganado con otro.

AMIXOCOROS. m. pl. Brasil. Pueblo de indios que viven cerca de Río Janeiro.

AMIXORREA. f. Med. Amixia. || A. *gástrica.* Deficiencia en la secreción del moco gástrico. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMIYAR. tr. Ast. Bajar alguna persona o cosa de un sitio alto.

AMIZAT. f. s. XIII y XIV. Amistad. *P. de Alexandre*, 1.251, R., LVII-194.

AMIZCLE. m. s. XVI y XVII. Almizcle. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-196 b.

AMIZCLERO, -RA. adj. s. XVI y XVII. Almizcleño. Lope de Vega: *Comed.*, R. XXXIV, 196, col. 3.

AMIZDAD. f. s. XIII. Amistad.

AMIZTAD. f. s. XIII. Amistad. Berceo: *S. Mill.*, 74.

amm **AMMI.** s. XVI. Amí o ameos. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 66. || 2. s. XVII. Según Vittori, 1609, especie de hierba parecida al comino.

AMMIRALLO. m. s. XVII. Almirante. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AMMODITES. f. s. XVII. Amodita. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 458.

AMMONITA. adj. Amonita.

amn **AMNEMÓNICO** (de *a* y *mnemonikós*, relativo a la memoria). adj. Med. Asociado con defecto de memoria o resultado de este defecto.

AMNESIA (gr. *ámnesía;* de *a* priv., y *mneesis*, recuerdo, memoria). f. Pérdida o debilidad notable de la memoria, a consecuencia de desorden moral o de decrepitud.

AMNÉSICO, -CA. adj. Med. Relativo a la amnesia o defecto de amnesia.

AMNESTÍA (gr. *ámneestía*, olvido). f. s. XVI. Amnistía. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, ed. 1571, f. 97.

AMNÉSTICO, -CA. adj. Díc. de lo que influye en la pérdida de la memoria.

AMNICOLA (del l. *amnicola).* adj. Hist. Nat. Que crece o habita en las márgenes de los ríos.

AMNIO. m. s. XVIII. Amnios. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 4, p. 407.

AMNIOCLEPSIA (de *amnios*, y *kleptein*, robar, disimular). f. Med. Derrame lento inadvertido de líquido amniótico. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMNIOGRAFÍA (de *amnios* y *graphein*, escribir). f. Med. Radiografía después de la inyección de yoduro de estroncio para averiguar el sexo del feto intrauterino. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMNIOMANCÍA (de *amnios* y el gr. *manteía*, adivinación). f. Adivinación por la disposición del amnios.

AMNIOMANCIA. Amniomancía.

AMNIORREA (de *amnios* y el gr. *rheoo*, fluir). f. Med. Flujo del líquido del amnios.

AMNIOS (gr. *amnetós*, o de *amnion*, vasija para la sangre de los sacrificios). m. Anat. Membrana delgada e interna que envuelve al feto. Ú. desde el s. XVI. Montaña: *Anatomía*, ed. 1551, f. 67. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

AMNIÓTICO, -CA (gr. *ámnion*, membrana). adj. Med. Concerniente o relativo al amnios.

AMNIOTINA. f. Med. Producto astrogénico obtenido de la orina de yeguas preñadas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMNIOTITIS. f. Med. Inflamación del amnios.

AMNIÓTOMO (de *amnios* y *tomée*, corte). m. Med. Instrumento para cortar las envolturas fetales. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMNISTÍA (gr. *a-mneestía*, olvido; de *a* priv. y *mneestis*, recuerdo). f. s. XIX y XX. Olvido o perdón de los delitos, especialmente políticos, otorgado por ley. L. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 492.

AMNISTIADO, -DA. adj. Que ha obtenido la amnistía. || 2. amn p. p. de *amnistiar.*

AMNISTIADOR, -RA. adj. Que amnistía.

AMNISTIAR (de *amnistía).* tr. Conceder amnistía. *Código de Comerc.*, 1885, art. 13.

AMO (de *ama).* m. s. XV al XX. Cabeza o señor de la casa o amo familia. Bretón: *Poesías*, ed. 1883, t. 5, p. 283. || 2. s. XVI y XVII. Por ext., poseedor de Estados y lugares con dominio y jurisdicción. Gutiérrez Santaclara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, ed. 1904, t. 3, p. 196. || 3. s. XIII al XX. Dueño o señor de algún animal o cosa. Berceo: *S. Dom.*, 711; Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerónimo*, ed. 1600, t. 2, p. 233; Góngora: *Obr.*, I, 164. || 4. s. XV al XX. El que tiene uno o más criados, respecto de ellos. Villarroel: *Obr.*, ed., 1794, t. 4, p. 118. || 5. s. XVI al XVIII. Mayoral o capataz. Salazar y Castro: *Pruebas de la Casa de Lara*, ed. 1694, p. 75. || 6. s. XII al XVIII. Ayo, y también el que guiaba o guardaba en la batalla a un joven que hacía sus primeras armas. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2356. || 7. Ar. El gallo que en el corral se destina a la reproducción y que es el más fuerte. || 8. Murc. Propietario de una finca rústica con relación al colono. || 9. Persona que tiene predominio o ascendiente decisivo sobre otra u otras. || *Nuestro* Amo. Chile y Méj. El Santísimo Sacramento.—*Asentar uno con* amo. fr. Obligarse a servirle. Usáb. en el s. XVII. *Covarr.*, 1611.—*Cual el amo, tal el criado.* refr. Los vicios de los amos se pegan fácilmente a los criados.—*Haz lo que tu amo te manda y sentarte has con él en el escaño.* refr. Indica la gran estimación del criado obediente.—*Quien a muchos amos sirve, a alguno ha de hacer falta.*—*Ser uno el* amo *de la baila.* fr. fig. Ar. Ser el amo del cotarro.—*El* Amo *grande.* Méj. Dios.—*El pan de* amo *tiene espuncias.* Sant. (espinas).—*Hacerse el* amo. Taurom. fr. usada para expresar que el toro, por mala lidia, se desentiende de todo mando e impone su instinto caprichoso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AMO-, SAMO- y **PSAMO-.** prefijo del gr. *ámmos* y *psámmos*, arena.

AMOBIO (gr. *ámmos*, arena, y *bíos*, vida). adj. Biol. Que vive en la arena.

AMOBLAR (de *mueble).* tr. Amueblar. Cuervo: *Apuntaciones*, pár. 207.

AMÓCARES (gr. *ámmos*, arena, y *káree*, cabeza). m. Zool. Género de gusanos poliquetos.

AMOCAFRADOR, AMOCAFRAR y **AMOCAFRE.** And. por **almocafrador, almocafrar** y **almocafre.**

AMOCÁRIDOS (de *amócares).* m. pl. Zool. Familia de gusanos anélidos, quetópodos, poliquétidos.

AMOCETES (gr. *ammos*, arena, y *koíte*, albergue). m. Zool. Larva de lamprea de río. Ú. en Méjico. Según otros, es de origen azteca.

AMOCETO. m. Zool. Amocetes.

AMOCIÓN (l. *amotio, -onis).* f. s. XVI y XVII. Acción de amover o alejar. G. Navarro: *Tribunal de supers*, disp. 26, ed. 1631, f. 70 v.°

AMOCHACHADO, -DA. adj. s. XVII. Amuchachado. Ruizes Fontecha: *Previl. de las preñadas*, Dicc., s. v. *amochachado.*

AMOCHAR (de *mocha*, cabeza). tr. Ál. y Sant. Pegar, topar o embestir con la cabeza. || 2. r. Ál. Jorobarse, fastidiarse.

AMOCHIGAR. tr. s. XIII. Amuchiguar. Ú. t. c. r. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 31, b.

AMOCHIGUAR. tr. s. XIII al XVII. Amuchiguar. *Partidas*, 1, tít. 1, ley 10. Usáb. t. c. intr. y r.

AMOCHONAR (de *amodorrar;* según el Dicc., aragonés de *Asso).* tr. Ar. Cazar con luz cegando a la caza y haciendo ruido a la vez con cencerros para atontarla.

AMODERADO. m. Sant. Arenque. Pereda: *Escenas montañesas, La leva.*

ÁMODIS. Nav. Voz que equivale a ¡vamos!, ¡vámonos!

AMODITA. f. s. XVI al XX. Alicante (especie de víbora). Laguna: *Dioscórides*, l. 6, c. 61.

AMODITES (l. *ammodytes* y éste del gr. *ammodytées;* de *ámmos*, arena, y *dytees).* f. s. XVI y XVII. Amodita. Céspedes: *El españo i Gerardo*, R., XVIII-230 b.

amo

AMODORRADOR, -RA (de *modorra)*. adj. Que amodorra o adormece.

AMODORRAMIENTO. m. Acción y efecto de amodorrar o amodorrarse.

AMODORRAR (de *modorra)*. tr. Causar modorra. || **2.** r. s. XVI al XX. Caer en modorra. Lucas Fernández: *Farsas y Églogas*, ed. Acad., p. 95. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AMODORREAR. tr. s. XVI y XVII. Infundir modorra. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 161.

AMODORRECER. tr. s. XIV. **Amodorrar.** *Lib. de caball.*, NB, XI, 602. || Cfr. *Palet*, 1604.

AMODORRIAR. tr. s. XVII. **Amodorrecer.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

AMODORRIDO, -DA. adj. s. XIII al XVII. Acosado de modorra. Berceo: *Mil.*, 528. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

AMODORRIMIENTO. m. s. XVI. **Modorra.**

AMÓDROMO (gr. *ammos*, arena, y *drómos*, carrera). m. Zool. Pájaro que corre por la arena de la playa.

AMOFECERSE r. Sal. **Enmohecerse.**

AMOFÍA. f. Sal. Almofía. || **2.** Sal. Bacía de barbero.

AMÓFILO, -LA (gr. *ámmnos*, arena, y *philos*, amigo). adj. Zool. Díc. del insecto himenóptero que caza las orugas de las mariposas nocturnas, las pica con su aguijón y las entierra en la arena para que sirvan de alimento a sus larvas. || **2.** Hist. Nat. Que nace y habita en sitios arenosos.

AMOFOS. m. Quím. Fosfato amónico utilizado como fertilizante.

AMOGADO, -DA. adj. Sant. Díc. de la hierba que brota en sitios húmedos en forma de musgo.

AMOGARSE. r. Sant. **Amusgarse**

AMOGOLLARSE. r. P. Rico., Bol. y Ecuad. Enmohecerse, amojamarse.

AMOGOTADO, -DA (de *mogote)*. adj. Mar. De figura de mogote. *Dicc. mar.*, 1831, s. v. *amogotado.*

AMOGRE. m. Venez. Arbusto verbenáceo de flores diminutas, amarillas.

AMOGUIS. m. Filip. Árbol cuya madera se usa para la construcción de edificios y buques.

AMOHADO, -DA. adj. **Enmohecido.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

AMOHAR. tr. s. XVIII. **Enmohecer.** || Cfr. *Stevens*, 1706.

AMOHATRAR. intr. s. XVI. **Mohatrar.** Badajoz: *Recopil.* Lib. de Ant., t. 2, p. 242.

AMOHECER (de *moho)*. tr. s. XVII. **Enmohecer.** Ú. t. c. r. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-210.

AMOHINAR (de *mohina)*. tr. s. XVI al XX. Causar mohina, enojo. Lope. *Comed.*, R. XXXIV-373; Góngora: *Obr.*, II-148. || **2.** r. s. XVI al XX. Ponerse mohino. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-17.

AMOHOSAR. tr. Chile. **Enmohecer.** Ú. t. c. r.

AMOIBITA. f. Miner. Sulfoarseniuro de níquel.

AMOJAMADO, -DA. (de *mojama)*. Acecinado. adj. Flaco, seco. || **2.** p. p. de amojamar. E. Mesa: *Poesías*, 1941, p. 114.

AMOJAMAMIENTO (de *amojamarse)*. m. Delgadez o sequedad de carnes.

AMOJAMAR (de *mojama)*. tr. Hacer mojama. || **2.** r. s. XVI al XX. Acecinarse. || Cfr. *Quij.*, II-1.

AMOJELAR. tr. Mar. s. XVIII. Sujetar con mojeles el cable al virador. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, ed. 1732, p. 200.

AMOJIGATAR. tr. s. XVIII. Dar aspecto de mojigato. Ú. t. c. r. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 2, p. 204.

AMOJINAR. tr. Sant. Hacer montones en hierba seca.

AMOJO. m. Sal. Ubre.

AMOJONADOR. m. s. XVI al XX. El que amojona. Argote de Molina: *Nobleza de Andalucía*, l. 1, c. 115, ed. 1598, f. 126. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

AMOJONAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de amojonar. Burriel: *Pesas y med.*, p. 63. || **2.** Conjunto de mojones.

AMOJONAR (de *mojón)*. tr. s. XV al XX. Señalar con mojones los límites de una tierra o término jurisdiccional. Cartagena: *Doctrinal de Caballeros*, ed. 1487, f. 238. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AMOJOSADO. m. Argent. El facón del gaucho.

AMOJOSEARSE. r. vg. Bol. y Ecuad. Enmohecerse, amojamarse.

AMOL (de origen azteca). m. Méj., Guat. y Hond. Planta sarmentosa, sapindácea, que machacada se usa para embarbascar.

AMOLACHÍN. m. Sal. Afilador.

AMOLADA. f. s. XVI al XVIII. Tinte especial. *Orden. de Málaga*, tít. de los tintoreros.

AMOLADERA (de *amolar)*. f. Piedra de afilar. || **2.** And. Colmillo de la mandíbula superior del jabalí. || **3.** Am. Central y Méj. Moledera, cansera.

AMOLADERO, -RA (de *amolar)*. adj. Díc. del objeto que sirve para afilar.

AMOLADO, -DA. adj. Chile. Vg. por moledor, importuno. || **2.** m. Colomb. Corozo grande.

AMOLADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que amuela o sirve para amolar. || **2.** m. s. XVII y XVIII. El que tiene por oficio amolar instrumentos cortantes o punzantes. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-287. || **3.** adj. fig. y fam. Que molesta, cansa o enoja frecuentemente.

AMOLADURA. f. s. XV al XX. Acción y efecto de amolar. Ortiz: *Vitruvio*, ed. 1787, p. 169. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

AMOLAR (de *mola*, muela). tr. s. XIV al XX. Sacar filo o punta a un arma o instrumento en la muela. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-453. || **2.** fig. s. XVII al XX. Adelgazar, enflaquecer. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-208. || **3.** fig. y fam. Fastidiar, molestar con pertinacia. Ú. en Asturias, León y América. || **4.** Ar. Agramar. || **5.** Nav. Perjudicar, hacer una mala partida, dañar y matar. || **4.** r. Ar. y Nav. Fastidiarse, reventarse, jorobarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMOLANCHÍN. m. León, Sal., Sant. y And. Amolador, afilador ambulante.

AMOLDABLE. adj. Capaz de amoldarse.

AMOLDADOR, -RA. adj. Que amolda. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

AMOLDAMIENTO. m. Acción y efecto de amoldar.

AMOLDAR (de *molde)*. tr. s. XVI al XX. Ajustar una cosa en el molde. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-230. || **2.** Por ext., reducir a la forma propia o conveniente, acomodar. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XVII. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-294. || **3.** fig. s. XVII al XX. Ajustar la conducta a cierta pauta o modelo. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, NB, XXIII-80. || **4.** s. XV y XVI. Marcar el ganado lanar. Pulgar: *Coplas de Mingo Revulgo*, 10. || **5.** r. Ajustarse a la razón; acomodarse a las exigencias de la realidad. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

AMOLE (azt. *amulli*, jabón). m. Am. Central y Méj. Producto vegetal que se emplea en lugar del jabón.

AMOLELAR. tr. Germ. Apreciar, estimar, avaluar.

AMOLENTADURA. m. s. XV. **Amollentadura.** || Cfr. *Nebr.*, 1492.

AMOLENTAR. tr. s. XVI y XVII. **Amollentar.** Santaella: *Voc. ecles.*, s. v. *mollio, -is.* || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AMOLIPTUM. s. XVII. Según Fontecha, 1606, cosa sin consistencia, ceroto.

AMOLOCHO. m. NAV. Pájaro insectívoro de papo amarillo y alas verdes.

AMOLLADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que amolla. Ú. t. como s.

AMOLLANTE. p. a. de *amollar*. s. XVII al XX. Que amolla.

AMOLLAR (l. *mollis*, flojo). intr. s. XVI al XX. Ceder, aflojar, resistir. N. Azara: *Espíritu*, ed. 1846, t. 1, p. 34. || **2.** En el juego del revesino y otros, jugar una carta inferior a la que va jugada, teniendo otra superior con que poder cargar. || **3.** tr. MAR. s. XVI al XX. Aflojar la escota para que quede menos tirante. Cervantes: *Nov.*, R., I-68. || **4.** AR. Amollecer, ablandar, abonar. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Oudin*, 1607; *Percivale*, 1623; *Gamboa*, 1690; *Sobrino*, 1705.

AMOLLECER. (l. *ad*, a, y *mollescere*). tr. s. XIII al XVII. Ablandar. Usáb. t. c. intr. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1840. Ú. hoy en León, Salamanca y Asturias. En esta última región, con la significación de ablandar una cosa poniéndola en *remoyo*.

AMOLLENTADOR, -RA. adj. s. XVI. Que amollenta o ablanda. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

AMOLLENTADURA. f. s. XV. Acción y efecto de amollentar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599.

AMOLLENTAR (l. *amollentare*). tr. s. XIII al XX. Ablandar, hacer muelle una cosa. *Partidas*, 1, tít, 4, ley 29. || **2.** fig. s. XVI y XVII. Afeminar. Usáb. t. c. r., Mesa: *Navas de Tolosa*, cant. 11, oct. 3. || **3.** AST. Ablandar por percusión o golpeadura. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AMOLLENTATIVO, -VA. adj. s. XVII. Que amollenta. F. Calvo: *Albeit.*, l. 3, ed. 1623, p. 269.

AMOLLETADO, -DA. adj. De figura de mollete.

AMOLLO. m. SANT. Brote de las patatas destinadas a la siembra.

AMOLLINAR. intr. SAL. Molliznar (lloviznar).

AMOLLONAR (de *mollón*). tr. Amojonar.

AMOMÁCEAS (de *amomo*). f. pl. BOT. Plantas monocotiledóneas pertenecientes a las cingiberáceas, cuyo tipo es el amomo.

AMOMANE. m. ZOOL. Pájaro de la familia de las aláudidas, del grupo de los conirrostros.

AMOMEAS. f. pl. BOT. Amomáceas.

AMOMIARSE. r. SANT. Amodorrarse, entontecerse.

AMOMIDE. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una hierba.

AMOMO (gr. *ámoomon*). m. BOT. s. XVI y XVII. Planta cingiberácea de la India. Tiene propiedades medicinales. Laguna: *Dioscórides*, ed., 1733, t. 1, p. 51. *Minshev*, 1617. || **2.** s. XIV al XVI. semilla de esta planta. *Lib. de la montería*, l. 2, c. 7, ed. Bibl. venat., f. 22 b.

AMOMOCARPO. m. PALEONT. Planta fósil de la familia de las cingiberáceas.

AMOMUM. m. s. XVII. Amomo. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

AMÓN. m. s. XIV. Especie de ave pequeña. El *D-A.*, 1933, t. 1, cita la autoridad de D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-2. Según otros, es errata por *auión*.

AMONA. f. NAV. Abuela.

AMONADA. f. Panal de miel que hacen bajo tierra algunas abejas.

AMONADO, -DA. adj. s. XVII. Parecido al mono. Saltarín. L. de Vega: *El casamiento por Cristo*, act. III. *Obr.*, ed. Acad., II, 20.

AMONAL. m. QUÍM. Explosivo compuesto de una mezcla de nitrato amónico, polvo de aluminio y carbón vegetal.

AMONAMA. f. ECUAD. Amonada.

AMONARSE. r. fam. Embriagarse.

AMONCES. m. pl. AMÉR. Indios de una antigua tribu californiana del Centro.

AMONDONGADO, -DA (de *mondongo*). adj. fam. Díc. de la persona gruesa, tosca y desmadejada. || **2.** s. XVI y XVII. Díc. también de alguna parte del cuerpo humano. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-32.

AMONEAS (gr. *Ammón*, Júpiter, Amón). f. pl. ZOOL. Familia de moluscos de conchas de varias celdas.

AMONEDACIÓN. f. Acción y efecto de amonedar.

AMONEDADO, -DA. adj. fam. Adinerado, rico. || **2.** p. p. de *amonedar*. || *Moneda* AMONEDADA.

AMONEDAR (de *moneda*). tr. s. XVIII al XX. Reducir a moneda un metal. *Código de Comerc.*, 1885, art. 745.

AMONEO, -A. adj. Amonita. Ú. t. c. s.

AMONESTACIÓN. f. s. XIV al XX. Acción y efecto de amonestar. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., LIV-272; Góngora: *Obr.*, I-340. || *Correr las amonestaciones.* fr. Publicarlas en la iglesia durante la misa mayor. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AMONESTADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que amonesta. M. Ávila: *Audi, filia*, c. 7. || Cfr: *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679.

AMONESTAMIENTO. m. s. XIII al XX. Amonestación. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 320. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

AMONESTANTE. p. a. de *amonestar*. s. XV. Que amonesta. Príncipe de Viana: *Ética.*, l. 1, c. 5.

AMONESTAR (b. l. *admonestare* y éste del l. *admonere*). tr. s. XIII al XX. Advertir, prevenir, aconsejar. Berceo: *Sac.*, 248; Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-232. || **2.** s. XIII al XX. Reprender: *Crón. Gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 250. || **3.** Hacer presente alguna cosa para que se considere o evite. || **4.** ECLES. Publicar desde el púlpito o a la puerta de la iglesia los nombres y otros datos de los que quieren contraer matrimonio u ordenarse. || **5.** r. s. XVII al XX. Recibir las amonestaciones de la iglesia. Lope de Vega: *La esclava de su galán*, act. 1, R., XXXIV-488 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

AMONGUILLARSE. r. P. RICO. Padecer de monguera. || **2.** AMÉR. Acobardarse.

AMONIACADO, -DA. (de *amoníaco*). adj. Que contiene amoníaco.

AMONIACAL (de *amoníaco*). adj. Concerniente o relativo al amoníaco o que tiene sus propiedades. || *Linimento* y *vitriolo amoniacal*. El *líquido amoniacal* contiene mezcladas materias alquitranosas y compuestos orgánicos.

AMONIÁCEO, -A. adj. Amoniacal.

AMONÍACO (l. *amoniacus*, y éste del gr. *ámmoniakós*, referente a la arena, que procede del país de Ammón, o sea de la Libia). m. QUÍM. Gas incoloro, con olor penetrante característico, compuesto de ázoe e hidrógeno. Unido con el agua sirve de base para la formación de ciertas bases. El amoníaco gaseoso fué preparado por primera vez por Priestley en 1774, quien lo llamó «aire alcalino». Se usa en la industria. || **2.** s. XVI al XX. Goma resinosa en lágrimas o en masa, compuesta de grumos de color amarillo rojizo por fuera y blanco por dentro. Es de olor desagradable. Se usa como medicamento expectorante. Laguna: *Dioscórides*, 1555, ed. 1733, II-95. || A. *sintético*. El preparado en presencia de un catalizador. Ú. t. c. adj. *Sal amoníaco*.

AMONIACOFITO (de *amoníaco* y *fito*). m. BOT. Vegetal capaz de oxidar al amoníaco, convirtiéndolo primero en nitrito y luego en nitrato.

AMONÍADA. f. HIST. Bajel en que se llevaban de Atenas las ofrendas al templo de Ammón.

AMÓNICO, -CA. adj. QUÍM. Concerniente o relativo al amoníaco.

AMONIEMIA (de *amoníaco* y del gr. *haima*, sangre). f. PAT. Exceso de carbonato amónico en la sangre producido por la descomposición de la urea.

AMONÍMETRO (de *amoníaco* y el gr. *metron*, medida). m. QUÍM. Instrumento para apreciar el nitrógeno contenido en los abonos.

AMONIO (de *amoníaco*). m. QUÍM. Radical monovalente que forma un grupo de compuestos análogos al de los metales alcalinos. En las sales amoniacales hace oficio de metal.

amo

AMONITA (de *Ammón*, nombre de Júpiter libio, a quien se representa con cuerpo de carnero). m. Concha fósil de forma espiral, perteneciente a un molusco cefalópodo extinguido.

AMONITA (l. *ammonita*). adj. Díc. de un pueblo bíblico de Mesopotamia y de sus habitantes descendientes de Amón, hijo de Lot. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo. Usáb. en los s. XVI y XVII. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-433.

AMONITES (de *Ammón*, nombre de Júpiter). m. Amonita (concha fósil).

AMONÍTIDOS. m. pl. PALEONT. Amonites. Moluscos cefalópodos, hoy extinguidos, de gran importancia en la geología estratigráfica.

AMONIURIA (de *amoníaco* y el gr. *oûron*, orina). f. Exceso de amoníaco en la orina.

AMONIURO. m. QUÍM. Nombre que se daba a ciertas combinaciones de los óxidos con el amoníaco.

AMONSTRAR. tr. s. XVII. Volver a enseñar o manifestar una cosa. || Cfr. *Palet*, 1604.

AMONTADGAR. tr. s. XVI. Amontazgar o cobrar el montazgo. *Cuaderno de la Mesta*, ed. 1595, f. 4.

AMONTADURA. f. SANT. Salto del toro para cubrir la hembra.

AMONTAR (de *monte*). tr. s. XV al XX. Ahuyentar, hacer huir. *Comedia Florinea*, NB, XIV-262 b. || **2.** AST. Montar, cabalgar. || **3.** r. s. XVI y XVII. Huír o hacerse al monte. *Canc. de Encina*, 1516, f. 27 b. || **3.** intr. AST. Cabalgar. || **4** fig. AST. Hacer novillos. || **5.** r. COLOMB. Enmontarse, embosquecerse. || **6.** intr. SAL. Escapar, marchar. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minsheu*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AMONTAZGAR. tr. s. XVI. Montazgar o pagar el montazgo.

AMONTILLADO (de *a* y *Montilla*, ciudad en la prov. de Córdoba). adj. Díc. del vino blanco hecho a imitación del de Montilla. Se distingue por su aroma. Ú. t. c. s. Alarcón: *El final de Norma*, ed. 1910, p. 87.

AMONTONADAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. De o en montón. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

AMONTONADOR, -RA. adj. s. XVI al XVIII. Que amontona. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin*, 1606; *Minsheu*, 1617; *Sobrino*, 1705.

AMONTONAMIENTO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de amontonar o amontonarse. *Crón. de Pedro Niño*, ed. 1782, p. 32. || **2.** LENG. s. XVI. Acumulación de epítetos. F. de Herrera: *Comentarios de Garcilaso*, ed. 1580, p. 129.

AMONTONAR (de *montón*). tr. s. XVI al XX. Poner unas cosas sobre otras sin orden ni concierto. Ú. t. c. r. Fr. Luis de Granada: *Símbolo*, part. 1, R., VI-272 b. || **2.** s. XVI al XX. Apiñar personas o animales. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI, 163 b. || **3.** s. XIV al XX. Reunir cosas en abundancia. Canc. López de Ayala: *Rimado de palacio*, 966, R., LVII-457 b. || **4.** fig. s. XVII al XX. Mezclar varias especies sin orden. Quintana: *Obr.*, R., XIX-142. || **5.** r. s. XIX y XX. Tratándose de sucesos, sobrevenir muchos en poco tiempo. Martínez de la Rosa: *Obr.*, R., LXIV-70 b. || **6.** fig. y fam. Montar en cólera, enfadarse sin atender a razones. Tamayo y Baus: *Obr.*, ed. 1898, t. 4, p. 151. || **7.** r. MÉJ. Reunirse varios para acometer a uno. || **8.** S. DGO. Atormentarse: *no te* AMONTONES *por tan pequeñas cosas*. || **9.** Amancebarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Salazar*, 1614; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AMONTUNADO, -DA. adj. MÉJ. Semejante al montuno. || **2.** CUBA. Aguajirado.

AMONTUNARSE. r. AST. Amontonarse, amancebarse. || **2.** AMÉR. En Tabasco, hacerse tímido, torpe o rústico como el montuno.

AMOÑA. f. NAV. Abuela.

AMOÑAR. intr. CHILE. Echar moño el ave. || **2.** AMÉR. Hacerse el moño las mujeres. || **3.** Hacerse moño una cosa cualquiera. || **4.** SANT. Colocar ruedos de hierba en la parte superior del carro.

AMOORA (voz índica). m. BOT. Planta de la familia de las meliáceas.

AMOQUETAR. tr. s. XVIII. Moquetear (dar moquetes). Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 10, p. 170.

AMOQUILLAR. tr. COLOMB. y ECUAD. Echar el moquillo a una bestia. || **2.** AMÉR. Unir con un lazo dos reses vacunas por las narices. || **3.** fig. ECUAD. Sobornar.

A

AMOR (l. *amor, -oris*). m. s. XII al XX. Vivo afecto o inclinación hacia una persona o cosa: A. *a los padres;* A. *de la gloria*. Con la prep. *de* indicamos el objeto a que se refiere o la persona que lo siente: AMOR *de padre. Conmigo no quisieron aver nada e perdieron mi* AMOR. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3155. || **2.** s. XVI al XX. Pasión que atrae un sexo al otro. Por ext. díc. de los animales. Guevara: *Reloj de princ.*, ed. 1658, p. 317, col. 3; Góngora: *Obr.*, I-277. || **3.** s. XVI al XX. Cupido, dios mitológico del amor. Ú. principalmente en poesía. F. Herrera: *Poesías*, R., XXXII-300, b; *Quij.*, II-58. || **4.** s. XV al XVII. Por ext., persona amada. *La Celestina*, act. 15. || **5.** s. XIV al XX. Benevolencia, blandura, suavidad. *Lib. de caball.*, R., XI-108. || **6.** s. XIII al XVII. Voluntad, empeño, deseo. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, ed. 1914, p. 107. || **7.** s. XIX y XX. Esmero con que el artista trabaja su obra, deleitándose en ella. N. Azara: *Obras de Mengs*, p. 36. || **8.** s. XIII al XV. Convenio o ajuste. *F. Viejo de Castilla*, ed. 1771, p. 7. || **9.** s. XIII. Gracia, favor, inclinación parcial. *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 1, ley 18. || **10.** Voluntad, consentimiento. || **11.** pl. s. XV al XX. Amor, especialmente entre los dos sexos. *La Celestina*, act. 1. || **12.** s. XIX y XX. Objeto de cariño especial para alguno: *buscando mis* AMORES *l, con un ansia importuna*. Iglesias: *Poesías*, R, LXI-435 b. || **13.** s. XVI al XX. Expresiones de amor, requiebros, piropos, etcétera. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-575 b. || **14.** Devaneos, ligerezas juveniles, locuras, engaños y liviandades. *Casam. y coloquios*, Amezúa, 377. || **15.** BOT. Cadillo (planta umbelífera). || **16.** BOT. AND. Planta anua de hojas de color verde obscuro, acorazonadas, fruto aovado. Se conoce comúnmente con el nombre de *bardana menor*. || A. *al uso*. CUBA. BOT. Arbolito de la familia de las malváceas. Se cultiva en los jardines de Europa.—A. *de hortelano*. BOT. Planta rubiácea de fruto globoso, lleno de cerdas ganchosas.—A. *platónico*. PSICOL. Relación social entre dos individuos de sexo opuesto en que están ausentes los sentimientos sexuales.—A. *de sí mismo*. PSICOL. Elemento emotivo en la actitud del egoísmo.—A. *propio*. PSICOL. Lleva consigo cierta connotación de estimación propia.—Según la psicología, el amor es un sentimiento de adhesión hacia alguna persona, provocado a veces por atracción, relaciones o situaciones sexuales y que presenta una gran variedad de manifestaciones psicológicas y fisiológicas.—*Al* AMOR *del agua*. expr. Díc. cuando se va con la corriente nadando o navegando.—*Al* AMOR *de la lumbre*. expr. Junto a la lumbre o junto al fuego.—*Amor con amor se paga*. refr. La correspondencia en el amor debe ser proporcionada a la obligación.—*Amor de asno, coz y bocado*. refr. Contra los que muestran su cariño haciendo mal.—*Amor de niño, agua de cestillo.—Amor de padre, que todo lo demás es aire*. refr. Sólo este amor es seguro.—*Amor trompero: cuantas veo, tantas quiero*. refr. Sobre los que se enamoran de todas las mujeres.—*A su* AMOR. m. adv. Holgadamente.—*Con mil* AMORES. expr. fam. Con mucho gusto.—*Dar como por amor de Dios*. refr. Dar de gracia lo que es de justicia.—*De buen* AMOR. expr. adv. De buena voluntad.—*Donde hay amor, hay dolor*. refr. Los sufrimientos de los seres queridos se toman como propios.—*En buen* AMOR *y compañía*. expr. fam. En amistad y buena compañía.—*Hacer el* AMOR. fr. fig. y fam. Enamorar.—*Para el amor y la muerte, no hay cosa fuerte.—Por* AMOR *de*. fr. Por causa de.—*Por* AMOR *de Dios*. fr. Para excusarse con humildad.—*Requerir de* AMORES *a una mujer*. fr. Recuestarla.—*Tratar* AMORES. Tener relaciones amorosas.—*Amor atrevido, siempre bien parecido.—Amor con amor se paga y no con buenas palabras.—Amor de monja y flor de almendral, presto se viene y presto se va.—Amor de suegra y nuera, de los dientes afuera.—Amor es una llaga, que quien la hace la sana.—Amor perfecto, sabio, solo, solícito y secreto.—Amor primero no es olvidadero.—Amor sin celos no lo dan los cielos.—Amor es una jaca que no sufre ancas.—Amor quiere presencia y no sufre ausencia.—Amor de boquilla no vale una hormilla; amor de corazón, vale un millón. Amor del alma, el primero; los demás son apetitos del cuerpo.—Amor que no es algo loco, logrará poco.—Amores reñidos, los más queridos.—Amor grande, amor de madre*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palmireno*, 1575; *S. Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarrubias*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 2, 12, 13, 14, 23, 25, 28, 34, 43; II-58.

AMORA (de *mora*). f. BOT. GAL. Nombre vulgar de la rosácea *rubus ulmifolius*. || **2.** BOT. AST. Zarzamora.

AMORADO, -DA. adj. s. XVII. Enamorado. || **2.** s. XVI. Perteneciente o relativo al amor.

AMORADUJ. s. XVI. Almoraduj. Hernández de Velasco: *Eneida*, l. 1, ed. 1557, f. 37.

AMORADUX. m. s. XV al XVII. Almoradux. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

AMORAGADO, -DA. adj. SAL. Morado, amoratado, acardenalado.

AMORAGAR. tr. Extr. Hacer algo atropelladamente. Chamizo: *Miajón*, Voc., s. v. || 2. Extr. Matar. Hablando de gallinas, pollos, etc.

AMORAGAR. tr. Sant. Escocer, picar, quemar. || 2. r. Sant. Herirse con espinas, ortigas o picaduras de insectos. || 3. Sal. Amoratarse: *aún está muy* AMORAGADO *todo alrededor del ojo.*

AMORAGATARSE. r. Sal. Estar en celo las ovejas. Dic. en Las Guareñas.

AMORAL (de *moral*). adj. Dic. de la persona desprovista de sentido moral. || 2. Aplícase a las obras artísticas, en las que de propósito se prescinde del fin moral. || 3. Sectario del amoralismo. Ú. t. c. s.

AMORALIDAD f. Calidad de amoral.

AMORALISMO (de *amoral*). m. Filos. Sistema ideado en el siglo XIX que cifra la norma de la conducta humana en algo independiente del bien y del mal moral. Niega toda obligación y toda sanción.

AMORANZA. f. s. XVI y XVII. Enamoramiento. Torres Navarro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., t. 2, p. 348.

AMORAR. intr. Sant. Reunirse los niños para jugar a las casitas.

AMORARSE. r. Sant. Enamorarse.

AMORATADO, -DA. adj. s. XVI al XVIII. Que tira a morado. || 2. p. p. de *amoratar*. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-14.

AMORATAR (de *morado*). Poner de color morado. Ú. t. c. r.

AMORBAR (de *morbo*). tr. s. XVI. **Enfermar.** Lucena: *De vita beata*, ed. 1502, f. 11.

AMORCA. f. Bot. Planta parásita de tallos largos y trepadores. Se llama también nueza. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

AMORCAR. tr. s. XVI al XX. Taurom. Amurcar, cornear (dar el toro con las astas). Fr. D. de Vegas: *Poesía crist.*, ed. 1590, f. 433 v.° Ú. en Guadalajara.

AMORCILLARSE. r. Taurom. Resistir el toro a caer de la estocada que le hirió mortalmente. Se apoya en los tableros o abre las patas para tratar de conservar el equilibrio.

AMORCILLO. m. d. de *amor*. s. XVI y XVII. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-51 b. || 2. s. XVI al XX. Figura de niño con que se representa a Cupido, dios mitológico del amor. Aldana: *Obr. poét.*, 1589, f. 13.

AMORDATAR. intr. Orense. Reír.

AMORDAZADOR, -RA. adj. s. XV al XVIII. Que amordaza o muerde. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMORDAZAMIENTO. Acción o efecto de amordazar o poner mordaza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571.

AMORDAZAR (de *mordaz*). tr. s. XV al XVIII. Morder o maldecir. || 2. Amér. Tapar la boca al que habla. Poner mordaza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMORECEDERAS. f. pl. Seg. Zajones, llamados también delanteros.

AMORECER (de *amor*). tr. Cubrir el morueco a la oveja. || 2. r. Entrar en celo las ovejas.

AMOREGAR (l. *emordicare*). tr. Morder.

AMORENADO, -DA. adj. Que tira a moreno.

AMORENADOR. m. Sant. y Burg. El que va detrás de la siega con el dalle o guadaña para recoger a brazadas lo segado y formar montones o morenas.

AMORENAR. tr. León. Hacer las morenas en las tierras, en tiempo de la siega.

AMORENARSE. r. Ar. Ponerse moreno.

AMORES. m. pl. Sant. Frutos de las variedades de cardo, bardana, lampazo, cubiertos de púas.

AMORESIA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la anurisma, tumor de sangre de arteria.

AMORETADO, -DA. adj. s. XVII. Acardenalado. Aplíc. al color. *Henríquez*, 1679. || 2. Amoreteado.

AMORETEADO, -DA. adj. De color ceniciento obscuro, como el de la corona que a veces rodea al sol o a la luna. || 2. vg. por amoratado. Ú. en Venezuela y Méjico.

AMORFA. f. Bot. Árbol leguminoso que se cultiva en los jardines. Es originario de América.

AMORFÍA (gr. *á-morphía*, sin forma). f. Calidad de amorfo. || 2. Deformidad orgánica.

AMORFINO. m. Ecuad. Canto y baile típicos. Contrapunto o cambio de decires.

AMORFO, -FA (gr. *ámorphos*, de *a* priv. y *morphée*, forma). adj. s. XIX y XX. Sin forma determinada. || 2. No cristalizado: *mineral* AMORFO. Mallo: *Farmacéutica*, ed. 1867, p. 442.

AMORFOSOMIA (gr. *a* priv., *morphée*, forma, y *sooma*, cuerpo). f. Deformidad del cuerpo.

AMORFOSIS (de *amorfo*, con el suf. *-osis*). f. Bot. Estado patológico, degeneración que afecta profundamente a la morfología específica.

AMORGADO, -DA. adj. Dic. del pez que se atonta comiendo morga. || 2. Que está untado de morga. || 3. p. p. de *amorgar*. En el s. XVII se decía también *amorguado*. || 4 fig. De color obscuro, entre verde y morado, como el de la berenjena. || 5. León. Atontado, inmóvil, moribundo.

AMORGAR. tr. s. XVII y XVIII. Dar morga a los peces para atontarlos o matarlos.

AMORGONAR. tr. Ar. y Murc. **Amugronar.** Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. *amorgonar*. || 2. tr. Ast. Acodar en alto la rama de un naranjo o limonero, rodeándola con tierra contenida en un tiesto.

AMORIA. f. Med. Enfermedad cutánea que no demuestra cambios patológicos definidos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMORIAR. intr. Ast. Marearse. || 2. Ast. Freír ligeramente una cosa.

AMORICONES. m. pl. s. XVI al XVIII. Ademanes u otras acciones con que se manifiesta el amor que se tiene a una persona. Osuna: *Norte de los casados*, ed. 1541, f. 36 v.° || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

AMORIJO. m. Extr. s. XVI y XVII. **Amorío.** Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., t. 1, p. 254.

AMORILLAR. tr. Recalzar plantas o árboles.

AMORÍO (de *amor*). m. fam. s. XV al XX. Enamoramiento. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 55. || 2. s. XIII al XX. Amistad. *Partidas*, 1, tit. 4, ley 50. || 3. s. XV y XVI. Amor, cariño. *Canc. de Baena*, p. 489; G. Díez de Games: *El Victorial*, ed. 1936, p. 152. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-11.

AMORISCADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Semejante a un morisco en alguna cualidad. *Canc. de Castillo*, II, p. 227 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMORISCAMIENTO. m. s. XVI. Enamoramiento. S. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant. t. 2, p. 231.

AMORITA. adj. **Amorreo.** Ú. t. c. s.

AMORMADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Dic. de la bestia que padece muermo. F. Calvo: *Albeit*, ed. 1623, l. 2. || 2. And. Dic. de la persona que tiene resfriado nasal.

AMORMAMIENTO. m. And. Acción y efecto de amormarse.

AMORMARSE. r. And. Resfriarse de nariz: *me* AMORMÉ *hace tres días.*

AMORMÍO (de *amor* y *mío*). m. Bot. Planta perenne amarilídea, de cebolla pequeña, hojas largas, lacias, muy estrechas en la base, y flores blancas poco olorosas. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. 5, p. 78. || Cfr. *Herrera*, 1620.

AMOROCHADO, -DA. adj. Ecuad. Dic. de lo que se ha hecho duro o seco. Carbón amorochado. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 378. || 2. Venez. Unido, junto.

AMOROSAMENTE (de amoroso). adv. m. s. XIV al XX. Con amor. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-370. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-13.

amo **AMOROSIDAD.** f. Calidad de amoroso. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 9. || **2.** And. Condición de amable, blando, apacible.

AMOROSO, -SA. adj. s. xv al xx. Que siente amor. Mariana: *Hist. de España*, l. 1, cap. 6. R., XXX-6 b; Góngora: *Obr.*, II, 109. || **2.** s. xiv al xx. Que implica o denuestra amor. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1.231. || **3.** s. xvi al xviii. Afectuoso. *Quij.*, I-42. || **4.** fig. s. xvii al xx. Blando, grato. Ercilla: *La Araucana*: R., XVII-6. || **5.** Templado, apacible: *la tarde está* amorosa. || **6.** Ar. Cariñoso, dadivoso, generoso. || **7.** León. Aterciopelado, refiriéndose a las sensaciones del tacto: *pelo* amoroso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-11, 13, 16, 21.

AMOROSEAR. tr. Ar. Acariciar.

AMORRA. f. s. xvii y xviii. Juego de niños. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AMORRAMIENTO m. Murc. Amodorramiento.

AMORRAR (de *morro*, cabeza). intr. fam. s. xvi al xx. Bajar o inclinar la cabeza. Ú. t. c. r. *Estebanillo*, R., XXXIII-347. || **2.** fam. s. xvii al xx. Bajar la cabeza obstinándose en no hablar. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1726, s. v. *amorrado*. || **3.** Mar. s. xviii al xx. Tropezar el buque con la quilla. *Dicc. mar. esp.* 1831, s. v. *embicar*. || **4.** tr. Mar. Hacer que el buque cale mucho de proa. Ú. t. c. intr. || **5.** intr. Ar. Caer de bruces. Ú. m. c. r. || **6.** Ar. Poner un animal el hocico en el suelo. || **7.** Ar. Dar en el suelo e inclinarse mucho un objeto. También dicen *amorronar*. || **8.** r. León. Amorugarse (ponerse hosco). || **9.** Sal. Amodorrarse. Díc. especialmente del enfermo que tiene fiebre. || **10.** Sal. Llevar las ovejas la cabeza caída, dando con el hocico en la tierra. || **11.** tr. Rioja. Embotar el filo de una herramienta. || **12.** Burg. Caminar o sestear las ovejas, apretadas unas contra otras, con la cabeza caída y oculta para evitar los rayos de sol.

AMORREAR. tr. And. Cortar el pelo; *lo* amorreó *su madre*. || **2.** r. Nav. Golpearse.

AMORRECERSE. r. Sal. Amorecerse. Estar en celo las ovejas.

AMORRECERSE (l. *mas, maris)*. r. Estar la oveja en celo.

AMORREO (l. *Amorrhaeus*, y éste del hebr. *Emori)*. adj. s. xiv al xx. Díc. del individuo de un pueblo bíblico descendiente de Amorreo, hijo de Canaán. Ú. m. c. s. y en pl. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-226. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

AMORRINARSE. r. León. Debilitarse, apenarse. Enfermar. || **2.** And. Amorronarse, entontecerse.

AMORRIÑARSE. r. Sal. Debilitarse, enfermar, andar encogido. Ú. en el mismo sentido en el dialecto gallego.

AMORRIONADO, -DA. adj. p. us. s. xvii. De figura de morrión de la armadura. B. Gracián: *El Criticón*, ed. 1651, p. 411.

AMORRIONARSE. intr. Murc. Coagularse, cortarse la leche.

AMORRONAR (de *morrón)*. tr. Mar. Enrollar la bandera y ceñirla de trecho en trecho con filástica, como señal en demanda de auxilio. *Dicc. mar. esp.* 1831, s. v. *embrollar*.

AMORRONGARSE. r. Murc. Quedarse dormido el niño en brazos de una persona. || **2.** Cuba. Acoquinarse, acobardarse.

AMORTAJADERO, -RA. m. y f. Sal. Persona que amortaja.

AMORTAJADOR, -RA. m. y f. Persona que amortaja o que tiene por oficio amortajar. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

AMORTAJADURA. f. s. xvi al xx. Amortajamiento. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Sobrino*, 1705.

AMORTAJAMIENTO. m. Acción de amortajar.

AMORTAJAR (de *mortaja)*. tr. s. xv al xx. Poner la mortaja al difunto. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás. t. 209, p. 40. || **2.** Por ext., cubrir, envolver, esconder. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. xvii. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 15, p. 144. || Cfr. *Casas*, 1570, *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AMORTAMIENTO (de *amortar)*. m. s. xv. Amortiguamiento. Burgos: *De las propiedades de las cosas*, l. 7, c. 35.

AMORTAR (l. *admortare*, de *mors, mortis*, muerte). tr. s. xv y xvi. Amortiguar. Burgos: *De las prop. de las cosas*, lib. 7, c. 68. || **2.** r. Ar. Fallecer todos los de una familia, no quedar superviviente.

AMORTECER (l. *admortire)*. tr. s. xv al xviii. Amortiguar. || **2.** r. s. xii al xx. Desmayarse, quedar como muerto. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 2.777. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AMORTECIDO. adj. Nav. Atontado.

AMORTECIMIENTO. m. s. xv al xx. Acción y efecto de amortecer o amortecerse. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-190. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMORTERAR. tr. Sant. Hacer la mortera (corte que se da en la cabeza a los peces).

AMORTESCER. intr. s. xiii. Morir: *F. Juzgo*, Esc. 6, XIII, var. 12.

AMORTIDO (de *amortir)*. m. Arq. Remate.

AMORTIFICAMIENTO. m. s. xiv. Mortificación. Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., p. 144.

AMORTIGAR. tr. s. xvi y xvii. Amortiguar. Guido de Coloña: *Crón. Troy.*, ed. 1587, l. 2, c. 15.

AMORTIGUACIÓN. f. s. xv al xx. Amortiguamiento. A. Obregón: *Triunfos de Petrarca*, c. 4, ed. 1532, f. 43 v.° b. || **2.** Fís. Acción de amortiguar las oscilaciones de una aguja imanada, para que vuelva a su posición de equilibrio.

AMORTIGUADERO, -RA. adj. s. xvi. Amortiguador.

AMORTIGUADOR, -RA. adj. Que amortigua. || **2.** m. Resorte que tienen los barómetros marinos para evitar el efecto de los balances. || **3.** Ing. Mecanismo que tiene por objeto atenuar las sacudidas violentas o el arranque brusco de los trenes automóviles y vehículos de tracción animal. || **4.** Fís. Sistema empleado para disminuir periódicamente la intensidad de algunos fenómenos de carácter vibratorio o pendular. || **5.** Fís. Aparato destinado a compensar las reacciones del inducido de una dinamo, evitando la formación de chispas en el colector.

AMORTIGUAMIENTO. m. s. xv al xx. Acción y efecto de amortiguar o amortiguarse. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-391. || **2.** Fís. Disminución de la amplitud de las oscilaciones. En las oscilaciones mecánicas depende del roce del apoyo y la resistencia del aire. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Argote*, 1575; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMORTIGUAR (l. *mortificare)*. tr. s. xiii al xx. Ú. t. c. r. Dejar como muerto: *yo so* amortiguado, / *más me valdríe seyer muerto e soterrado. Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 655. || **2.** fig. s. xvi al xx. Hacer menos viva, intensa, eficaz o violenta alguna cosa. Ú. t. c. r.: *desecha el deseo e* amortigua *la inclinación de aquel vicio*. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-92 b. || **3.** fig. s. xvii y xviii. Hablando de los colores, templarlos, amenguar su viveza. Covarrubias, *Tes.*, 1611, s. v. *amortiguar*. || **4.** s. xiii y xiv. Quedar perdida una prenda por haber pasado el plazo en el cual debía haber sido rescatada o desempeñada. *F. de Zorita*, Mem. Hist. Esp., t. 44, p. 278. || **5.** Chile. Tratándose de hortalizas, bañarlas en agua hirviendo, escaldarlas. || **6.** Amér. vg. Marchitar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AMORTIR. intr. s. xiii. Morir. Berceo: *Mil.*, 621. || **2.** s. xiii y xiv. Desmayarse, quedar como muerto: *la condessa donna Sancha... cayó* amortida *en tierra. Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 420.

AMORTIZABLE. adj. Que se puede amortizar.

AMORTIZACIÓN. f. Acción y efecto de amortizar. Código civil, 1888, p. 38. || *Caja, fondos de* amortización. Ú. desde el s. xvi. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AMORTIZAR (de *amortar* y éste del l. *admortare)*. tr. s. xvi al xx. Pasar los bienes a manos muertas que los pueden enajenar y vincularlos en una familia o establecimiento. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-99 b. || **2.** Redimir o extinguir el capital de un censo, préstamo o deuda. || **3.** Recuperar o compensar los fondos invertidos en una empresa. || **4** Suprimir empleos o plazas en un empleo u oficina. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

AMORUCÓN. m. And. Caricia de abrazo y beso.

AMORUGAR. tr. SANT. Obscurecer. Ú. t. c. r. || **2.** r. fig. SANT. Entristecerse. || **3.** r. LEÓN. Ponerse uno taciturno y sin querer atender a nadie. || **4.** LEÓN. Ser o estar hecho un morugo.

AMORZIA. f. NAV. Abuela.

AMOS. vg. MURC. Forma verbal de *vamos*.

AMOS, -AS (l. *ambo*). adj. pl. vg. s. XII al XVIII. Ambos: AMOS *hermanos a part salidos son. P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.319. || AMOS *a dos;* AMAS *a dos.* s. XII. Ambos. || Cfr. *Argote*, 1575; *Ayala*, 1693; *Berganza*, 1721.

AMOSCADOR (de *amoscar*). m. s. XVI al XVIII. Mosqueador (especie de abanico). Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 705. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMOSCAMIENTO. m. Acción de amoscarse.

AMOSCAR (de *mosca*). tr. s. XVI y XVII. Mosquear (espantar las moscas). Usáb. t. c. r. Venegas: *Difer. de lib.*, ed. 1540, l. 3, c. 37. || **2.** r. fam. Enfadarse. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 4, p. 78. || **3.** tr. AND. Causar enfado a otro: *le* AMOSCÓ *de tal manera que no volvió más.* || **4.** MÉJ. Sonrojarse, aturdirse, avergonzarse. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

AMOSCAR (l. *emoriscare*). tr. Mordisquear.

AMOSCORRARSE (éusc. *mozkorr*, borrachera). r. SANT. Emborracharse.

AMOSITOS (gr. *ammos*, arena). m. pl. MINER. Cuerpecillos redondos, calcáreos, parecidos a los granos de mijo.

AMOSQUEAR. tr. s. XVI y XVII. Espantar las moscas. Gracián Dantisco: *Galateo esp.*, 1601, p. 237.

AMOSQUEARSE. r. s. XVI. Mosquearse.

AMOSQUILADO, -DA (de *mosquil*). adj. EXTR. Díc. de la res vacuna cuando mete la cabeza entre las carrascas o retamas, para defenderse de las moscas.

AMOSQUILARSE. r. TAUROM. Buscar refugio las reses vacunas en lugares sombrosos y frescos al sentirse acosadas por la mosca.

AMOSSAR. tr. s. XV y XVI. Mostrar. L. de Rueda: *Clás. c.*, LIX-200.

AMOSTA (l. *ambo* y *hausta*, las dos llenas). f. AR. Cantidad que cabe en ambas manos juntas. || **2.** Almorzada.

AMOSTACHADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Díc. de la persona que tiene mostacho; bigotudo. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII, 273. || Cfr. *Quij.*, I-25.

AMOSTAZAR (de *mostaza*). tr. s. XVII y XX. fam. Irritar, enojar. Ú. t. c. r. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 4, p. 178. || **2.** r. ECUAD. y HOND. Avergonzarse. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

AMOSTILLADO, -DA. adj. AR. Parecido al mostillo. || **2.** Díc. de la cara que tiene aspecto de boba o es mofletuda.

AMOSTILLARSE. r. NAV. Amostazarse, amoscarse una persona. || **2.** NAV. Avergonzarse, abochornarse. || **3.** NAV. Mostear o remostarse una fruta por aplastamiento, recalentamiento, etc.

AMOSTINADO, -DA. adj. Díc. de la cara ancha, mofletuda, casi cuadrada, nariz chata y labios gruesos, con parecido a la cabeza de mastín.

AMOSTRADOR (de *amostrar*). m. SAL. s. XVIII al XX. Mostrador. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 6, p. 42.

AMOSTRAGAR. tr. GAL. Estropear; echar a perder.

AMOSTRAMIENTO. m. s. XV al XVII. Acción y efecto de amostrar. *Bocados de oro*, ed. 1495, f. 16. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AMOSTRAR. tr. s. XIII al XVII. Mostrar. Alfonso X el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 124. || **2.** s. XIII al XVII. Instruir, enseñar. *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, lib. 4, tit. 2, ley 14. || **3.** s. XVI y XVII. Señalar con la mano. B. Villalba: *Peregrino curioso*, Bibl. Esp., XXIII, II, 16. || **4.** r. s. XVI. Acostumbrarse. *Recopil.*, lib. 1, tit. 12, ley 11. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1623.

AMOTACÉN. m. s. XVI. Almotacén. Lope de Rueda: *Clás. c.*, LIX-262.

AMOTAPE. m. PERÚ. Tela azul de algodón. || **2.** COLOMB. Cierto género ordinario de listas.

AMOTAR. tr. ARGENT. Mellar el filo de un instrumento cortante. Ú. en Salta. || **2.** GUADALAJ. Amojonar, poner motos o mojones.

AMOTERAPIA (gr. *ammos*, arena, y *therapeía*, curación). f. MED. Tratamiento y curación por medio de baños de arena.

AMOTINADAMENTE. adv. m. Tumultuosamente; en forma de motín.

AMOTINADO, -DA. m. y f. s. XVII al XX. Persona que se subleva con otras, promoviendo un tumulto o motín contra la autoridad. || **2.** p. p. de *amotinar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMOTINADOR, -RA. adj. Que amotina. Ú. t. c. s.

AMOTINAMIENTO. m. s. XVI y XVII. Acción o efecto de amotinar o amotinarse.

AMOTINAR (de *motín*). tr. s. XVI al XX. Alzar en motín a una multitud. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VII, p. 241 b. || **2.** fig. s. XVII y XVIII. Turbar, inquietar, perturbar. Ú. t. c. r. Calderón: *Afectos de odio y amor*, jorn. 1, Obr., R., IX-100. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Minshev.*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AMOTIO (l. *retinae*). m. MED. Desprendimiento de la retina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AMOTIVAR. tr. SAL. Motivar, causar.

AMOUCHADO, -DA. adj. LEÓN. Escondido, cobijado.

AMOVER (l. *amovere*, de *movere*, mover). tr. s. XVI y XVII. Remover a uno de su empleo. Castillo y Bobadilla: *Política*, lib. 1, c. 16, n. 4. || **2.** s. XVII. Anular, derogar, revocar. Salazar y Castro: *Pruebas de la casa de Lara*, ed. 1694, p. 380. || **3.** s. XVI y XVII. Abortar. Correas: *Voc. refr.* || **4.** s. XVI. Separar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

AMOVIBILIDAD. f. CHILE. Amovilidad.

AMOVIBLE (de *amover*). adj. s. XVII al XX. Que puede separarse del lugar que ocupa. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 1, p. 25. || **2.** fig. s. XVIII. Inconstante, variable. || **3.** Díc. del cargo o beneficio del que puede ser separado libremente el que lo ocupa. Góngora: *Obr.*, II, 149. || Cfr. *Oudin*, 1607.

AMOVILIDAD. f. Calidad de amovible.

AMOYO. m. AST. Remojo.

AMOYOBAMBAS. m. pl. Indios de la comarca del Cuzco, en Perú.

AMOZANAS. m. pl. VENEZ. Indios de una tribu ya extinguida.

AMOZARSE. r. PERÚ y P. RICO. Díc. del niño o niña que tiene o pretende tener costumbres de adulto antes de tiempo.

AMOZATÉN. m. s. XVI. Almotacén. Lope de Rueda: *Comed. y pasos*, ed. 1895, t. 1, p. 68.

AMOZOTE. m. BOT. MÉJ. Planta euforbiácea, silvestre.

AMPA. f. BOT. Género de plantas de Madagascar de hojas ásperas. Entre ellas se encuentran una higuera vellosa y muchas urticáceas.

AMPA. f. s. XVII. Hampa: *los galanes de la* AMPA. Quevedo: *Obr.*, R., LIX-261 b. || *Guapo de la* AMPA, diestro en la espada blanca. || Cfr. *Ayala*, 1693.

AMPAC (voz india). m. BOT. Arbusto de las Molucas.

AMPALAGUA (voz quicha). f. ARGENT. Boa gruesa y pesada de la región chilplatense, que mide de dos a seis metros; inofensiva. Se puede domesticar. Se alimenta de liebres, vizcachas, zorros y otros animales de corral. Es el *mazacuate* de Méjico.

AMPALAYA. f. BOT. FILIP. Balsamina.

AMPALLAUBRI. m. NAV. Renacuajo, cría de rana.

AMPANGA. m. CUBA. Persona tonta.

amp **AMPARA** (de *amparar)*. f. s. XVI. Amparo. A. Obregón: *Triunfos de Petrarca*, ed. 1532, f. 161. || 2. DER. AR. Embargo de bienes muebles. *Pardo Asso*, s. v. *ampara; D-A.*, 1726, s. v. *ampara*. || 3. Según Chaves, 1609, el procurador que ayuda al preso.

AMPARADOR, -RA. adj. s. XIII al XX. Que ampara. Ú. t. c. s. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 277. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-6.

AMPARADOR. m. TAUROM. De los dos jinetes que forman la collera en el acoso y derribo, el que no derriba y ampara al que lo hace.

AMPARAMIENTO. m. s. XIV. Acción de amparar. *Amadís*, l. 1, c. 23, 1505, f. 52 b. || 2. s. XIII. Defensa, protección, amparo. *Crón. gen.*, 1541, f. 363.

AMPARANCIA. f. s. XIII. Amparanza. *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, lib. 12, tít. 3, ley 15.

AMPARANZA. f. s. XV. Acción de amparar. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, ed. 1487, p. 275. || 2. s. XIII. Defensa, protección, amparo. *Crón. gen.*, ed. 1541, f. 363.

AMPARAR (ant. *amprar*, del l. *anteparare*, prevenir; del l. *parare*, disponer, preparar). tr. s. XV al XX. Defender, cubriendo: *et ponían las adaragas delante, que los* AMPARASEN *de las saetas. Crón. de Alfonso On.*, c. 120, R., LXVI-253. || 2. s. XV al XX. Favorecer al que se halla desvalido. *La Celestina*, acto 15. || 3. s. XVII al XX. Proteger, defender, fomentar. Ú. t. c. r. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 1, p. 10. || 4. s. XVI. Pedir prestado. Timoneda: *El sobremesa y alivio de caminantes*, R., III, 171. || 5. DER. AR. Embargar bienes muebles. || 6. CHILE. Llenar las condiciones con que se adquiere el derecho de sacar o beneficiar una mina y reconocer la autoridad el derecho a trabajar en la mina que uno ha descubierto. || 7. r. s. XVI al XX. Defenderse o guarecerse con algo. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-372 b. || 8. s. XIII al XVII. Valerse del amparo o protección de alguno. Tirso: *La gallega Mari Hernández*, acto 1, R., V-109. || 9. ECUAD. Procurarse algo con maña. || 10. ECUAD. Embriagarse gratuitamente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-9; II-34.

AMPARO (de *amparar)*. m. s. XV al XX. Acción y efecto de amparar o ampararse. Calderón: *Comed.*, R., XII-312. || 2. s. XV al XX. Abrigo, defensa, protección. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-383 b. || 3. s. XV y XVI. Parapeto. A. Palencia: *Guerras de Josefo*, lib. 3, c. 17, f. 124. || 4. ÁL., NAV. y AR. Partícula o porción pequeña de una cosa: *no hay ni un* AMPARO. || 5. GERM. s. XVII. Letrado o procurador que favorece al preso. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, ed. 1779, p. 23. || 6. COLOMB. Decreto del Gobierno para declarar el derecho o propiedad de una mina. || Cfr. *Quij.*, I-3, 17, 29, 49; II-72.

AMPATAR. tr. s. XVII. AR. Empatar (suspender el curso de una resolución). *Actos de Cortes de Aragón*, ed. 1664, f. 76 v.°

AMPELA. m. ASTRON. Asteroide o pequeño planeta que circula entre Marte y Júpiter. Fué descubierto por Borelly en junio de 1879. Forma el número 198 del catálogo.

AMPELATO (de *ampelita)*. m. QUÍM. Sal que se obtiene de la combinación del ácido ampélico y una base.

AMPÉLICO, -CA (de *ampelita)*. adj. QUÍM. Díc. del ácido que se obtiene por la oxidación de algunos aceites de pizarra.

AMPELÍDEO, -A (gr. *ámpelos*, vid, y *eidos*, forma). adj. BOT. Díc. de las plantas trepadoras, como la vid. Ú. t c. s. f. || 2. BOT. Familia de estas plantas. Mallo: *Farmacéutica*, 1865, p. 80.

AMPELINA (de *ampelita)*. f. QUÍM. Substancia que se obtiene en la destilación seca de algunas pizarras bituminosas. Es un líquido oleoso, límpido y amarillento. Se emplea como abono de la vid.

AMPELITA (gr. *ámpelitis*, de la vid; *ámpelos*, vid, y el suf. *-itis)*. f. GEOL. Tierra que, disuelta en aceite, se emplea para teñir el cabello y las cejas. || 2. MINER. Pizarra blanda, usada como abono de la vid, y de la que se extrae la mina de los lápices de carpintero.

AMPELITES. f. s. XVIII. Ampelita. Barba: *Arte de los metales*, ed. 1770, p. 11.

AMPELITIS. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una tierra medicinal que tiene la virtud de la *lemnia* tierra o *samnia*.

AMPELOGRAFÍA (gr. *ámpelos*, vid, y *graphoo*, escribir). f. Tratado de la vid. Descripción de las variedades de la vid y conocimiento de los modos de cultivarlas.

AMPELOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la ampelografía.

AMPELÓGRAFO. m. Persona que profesa la ampelografía o tiene en ella especiales conocimientos.

AMPELOLOGÍA (gr. *ámpelos*, vid, y *lógos*, tratado). f. Tratado sobre el cultivo de la vid.

AMPELÓMICES (gr. *ámpelos*, vid, y *mykees*, hongo). m. BOT. Hongo de la vid.

AMPELOPRASUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, un puerro salvaje.

AMPELOPSIS (gr. *ámpelos*, vid, y *opsis*, vista, aspecto). f. BOT. y VINIT. Arbustos trepadores sarmentosos, de la familia de las ampelídeas.

AMPELOTERAPIA (gr. *ámpelos*, vid, y *therapeía*, curación). f. MED. Tratamiento y curación por medio de la uva.

AMPER. m. Fís. Nombre del *amperio* en la nomenclatura internacional.

AMPERAJE. m. Expresión en amperios de la fuerza de una corriente eléctrica.

AMPERÍMETRO (de *amperio* y del gr. *metron*, medida). m. Fís. Aparato que sirve para apreciar el número de amperios de una corriente eléctrica. Se refiere a la intensidad de la corriente que atraviesa un circuito.

AMPERIO (de *Andrés María Ampère*, sabio francés). m. ELECTR. Unidad de medida de la intensidad de la corriente eléctrica. Corresponde al paso de un culombio por segundo. La cantidad de electricidad que circula durante una hora por un conductor con la intensidad de un amperio se llama amperio-hora (amp.-h.).

AMPERIO-HORA. m. ELECTR. Unidad práctica de cantidad de electricidad.

AMPERIÓMETRO. m. Amperímetro.

AMPIAR (de *ampio)*. tr. GERM. Olear, sacramentar.

AMPIELAR. tr. GERM. Ampiar.

AMPIO. m. GERM. Aceite.

AMPIOLETO. m. GERM. Ungüento.

AMPIX (gr. *ampyx)*. m. INDUM. Tocado que usaban las mujeres griegas.

AMPLAMENTE. s. XVI al XVIII. Ampliamente. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

AMPLAR. tr. p. us. s. XVI. Ampliar. *Hist. de Morgante*, ed. 1552, lib. 2, c. 78.

AMPLECTIVO, -VA (l. *amplectivus*, y éste de *amplector*, abrazar). adj. BOT. Díc. de los órganos que abrazan completamente a otro. || 2. BOT. Díc. particularmente de la raicilla que se ensancha y abarca el embrión, en las graminíáceas.

AMPLEJO (l. *amplectus*, p. p. de *amplector*, abrazar). m. ZOOL. Género de pólipos fósiles.

AMPLEXACIÓN (l. *amplexatio, -onis)*. f. Amplexión.

AMPLEXÁTIL (l. *amplexatus*, de *amplector*, abrazar). adj. BOT. Díc. de la raicilla o rejo que se ensancha y abraza el embrión.

AMPLEXICAUDO, -DA (l. *amplexus*, abrazo, y *cauda*, cola). adj. ZOOL. Díc. de los quirópteros que tienen la cola revestida de una membrana que une las dos extremidades posteriores.

AMPLEXICAULO, -LA (l. *amplexua*, abrazo, y el gr. *káulos*, tallo). adj. BOT. Díc. de los órganos que abrazan el tallo de una planta.

AMPLEXIFLORO (l. *amplexus*, abrazo, y *flos, -oris*, flor). adj. BOT. GEN. Díc. del órgano que abraza la flor.

AMPLEXIFOLIO, -LIA (l. *amplexifolius)*. adj. BOT. Que tiene las hojas amplexicaules.

AMPLEXIÓN (l. *amplexio, -onis;* de *amplector*, abrazar). f. Acción de rodear o abrazar la caja torácica para apreciar su forma y su desarrollo.

AMPLEXO, -XA (l. *amplexus*, abrazo). adj. s. XVII al XIX. Abrazo. Dueñas: *Espejo de consolación*, part. 2, c. 25, ed. 1546, f. 127; L. Moratín: *Poes.*, R., II-578. || 2. BOT. Dic. del órgano de una planta rodeado por otro.

AMPLEZA. f. s. XVI y XVII. AR. Anchura. *Ordin. de Barbastro*, ed. Rev. de Aragón, t. 3, p. 914.

AMPLIABLE (de *ampliar*). adj. Que puede ampliarse.

AMPLIACIÓN (l. *ampliatio, -onis*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de ampliar. || 2. Fotografía ampliada. || 3. CINEMAT. Conversión por tiraje óptico de un original de dimensiones dadas en una copia de mayores dimensiones. || Cfr. *Seguin*, 1637.

AMPLIADAMENTE. adv. m. s. XVI al XVIII. Ampliamente. Pineda: *Vida de S. Juan Bautista*, lib. 2, art. 3, c. 11.

AMPLIADOR, -RA (l. *ampliator*). adj. s. XVII al XX. Que amplía. Núñez de Velasco: *Diál. de contención*, diál. 12, ed. 1614, f. 409 v.° Ú. t. c. s. || 2. f. FOTOGR. Máquina que reproduce una fotografía en tamaño mayor del negativo.

AMPLIAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con amplitud. Alarcón: *La Pródiga*, ed. 1882, p. 39.

AMPLIAR (l. *ampliare*; de *amplus*, extenso). tr. Ensanchar, dilatar en lo físico y en lo moral. Ú. desde el s. XV. *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escrit. cast., t. 39, p. 236. || 2. Reproducir una fotografía en tamaño mayor del que tenía.

AMPLIATIFLORO, -RA (l. *ampliatus*, p. p. de *ampliare*, dilatar, y *flos, -oris*, flor). adj. BOT. De corola dilatada por su base.

AMPLIATIVO, -VA. adj. s. XV y XVI. Que amplía o sirve para ampliar. Burgos: *De las prop. de las cosas*, lib. 3, c. 15.

AMPLIFICACIÓN (l. *amplificatio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de amplificar. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-51 b. || 2. PRECEP. Desarrollo dado a una proposición o idea, explicándola de varios modos o enumerando circunstancias que con ella tengan relación, a fin de hacerla más eficaz para conmover o persuadir. L. de Vega: *Obr.*, R., XXXIV-46. || 3. f. RAD. Aumento de fuerza o energía. Para desarrollarlo se usan válvulas especiales. || 4. MÉJ. Ampliación fotográfica. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

AMPLIFICADOR, -RA (l. *amplificator, -oris*). adj. s. XVI al XX. Que amplifica. Ú. t. c. s. Ribadeneyra: *Obr.*, R., LX, 380 b. || 2. m. Fís. Válvula termoiónica. Se clasifica por la frecuencia de la señal que amplifica. || 3. Fís. Conjunto formado por micrófono, fonocaptor y motor giradiscos. || Hay amplificador de *poder*, de *potencia* y de *tensión*.

AMPLIFICANTE. p. a. de *amplificar*. s. XVIII. Que amplifica. Bails: *Elem. de matem.*, ed. 1772, t. 6, p. 497.

AMPLIFICAR (l. *amplificare*; de *amplus*, amplio, y *facere*, hacer). tr. s. XVI al XX. Ampliar, extender o dilatar. Gutiérrez Santaclara: *Guerras civiles del Perú*, ed. 1904, t. 3, p. 451. || 2. PRECEP. s. XV al XX. Emplear la amplificación. Nebrija: *Gram. Cast.*, ed. Walberg, p. 105. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AMPLIFICATIVO, -VA. adj. Que amplifica o sirve para amplificar.

AMPLIO, -PLIA (de *ampliar*). adj. s. XVI al XX. Extenso, dilatado, espacioso, aplicado a lo material y lo inmaterial. Cobo: *Hist. del Nuevo Mundo*, ed. 1890, t. 2, p. 107. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Stevens*, 1706.

AMPLITUD (l. *amplitudo, -dinis*). f. s. XVI al XX. Extensión, dilatación. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, ed. 1913, p. 10. || 2. ASTRON. s. XVIII al XX. Ángulo comprendido entre el plano vertical que pasa por el centro de un astro y el vertical primario. || 3. MECÁN. Distancia entre las dos posiciones extremas del móvil en un movimiento oscilatorio. || 4. Fís. Magnitud de la desviación de una oscilación. || 5. ELECTR. Valor máximo alcanzado en sentido positivo o negativo, en cada alternancia, por una magnitud alternativa; corriente, tensión, etc.

AMPLO, -PLA (l. *amplus*, extenso). adj. s. XVI al XVIII. Amplio. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 69 v.° b. || 2. NAV. Lleno. || 3. NAV. En toda su amplitud. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AMPO (de *lampo*). m. s. XVII al XX. Blancura extremada. || 2. s. XVII al XX. Copo de nieve. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-279. || Cfr. *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Quij.*, II-10.

AMPOA. f. CHILE. Ampolla.

AMPODERAR. NAV. Ampliar, ponderar, exagerar.

AMPOLLA (l. *ampulla*, redoma; gall. *ampola*; cat. y val. *ampolla*). f. s. XIII al XX. Vejiga formada por la elevación de la epidermis. *Crón. gen.*, III, c. 7, ed. 1541, f. 222; *Gr. Conq. de Ultr.*, ed. 1503, f. 128. || 2. s. XIII al XX. Vasija de vidrio o de cristal de cuello largo y angosto, y de cuerpo ancho y redondo en la parte inferior. Berceo: *Mill.*, 72. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 154. || 3. s. XVI y XVII. Vinajera. || 4. s. XVI y XVII. Burbuja que se forma en el agua cuando hierve o cuando llueve con fuerza. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 20. || 5. fig. Expresión hinchada, retumbante, ampulosa. Alvarado: *Cartas*, carta 18, ed. 1813, t. 2, p. 24. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AMPOLLÁCEO, -A. adj. BOT. Dic. de los órganos de las plantas que presentan la figura de una ampolla.

AMPOLLADO, -DA. adj. Abultado, hinchado. || 2. p. p. de *ampollar*.

AMPOLLAR. adj. s. XVII. De figura de ampolla. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AMPOLLAR (de *ampolla*; val. *ampollar*; gall. *ampolar*; port. *empolar*). tr. s. XVI al XX. Llenar de ampollas. Ú. t. c. r. Gordonio: *Medicina*, l. 1, c. 23. || 2. s. XVII al XIX. Poner hueca en forma de ampolla una cosa. Jiménez Patón: *Disc. de los Tufos*, ed. 1639, f. 26. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

AMPOLLETA. f. s. XV al XX. Ampolla de vidrio o de cristal. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 130. || 2. s. XVI. Reloj de arena. Oviedo: *Lib. de la Cámara Real*, ed. 1870, p. 126. || 3. s. XVII y XVIII. Tiempo que tarda en pasar la arena en el reloj de una a otra parte o ampolleta. E. Salazar: *Cartas*, R., LXII-295. || *No soltar o tomar uno la* AMPOLLETA. fr. fig. y fam. Hablar con exceso. No dejar que otro tome parte en la conversación. || Cfr. *Moya*, 1564; *Palacios*, 1587; *Salazar*, 1600; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMPOLLÓN, -ONA. adj. PERÚ. Ocioso.

AMPOLLOSO, -SA. adj. BOT. Dic. de la hoja con ampollas. Cavanilles: *Plantas*, ed. 1802, t. 1, p. 36. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AMPOLLUELA. f. d. de *ampolla*. Ú. desde el s. XVII. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 457. Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 137.

AMPÓN, -ONA. adj. s. XVII. Amplio, repolludo, ahuecado. Moreto: *Comed.*, R., XXIX-610 c.

AMPONDRO. m. BOT. Dic. de las vainas de las hojas de las palmeras de Madagascar.

AMPRADO, -DA. AR. p. p. de *amprar*. || 2. m. AR. Empréstito, préstamo.

AMPRAR (b. l. *amparare*, y éste de *am* por *in* y *parare*, disponer, preparar). tr. AR. Tomar prestado. Luquián: *Erudic. crist.*, disc. 14. || Cfr. Siesso, 1720, pedir prestado y tomar.

AMPRAS. f. pl. AR. Según Borao, empréstitos, adelantos.

AMPRÓN. adv. m. AST. De lleno: *caer* AMPRÓN. Caer desplomado y a lo largo.

AMPRICIA. f. AR. Sumaria.

AMPRILLO (De). m. adv. De amprado o prestado.

AMPSIVARIOS. m. pl. HIST. Pueblo de raza teutónica que habitó en la margen occidental del Weser. Se llamaron también *ansivarios*.

AMPUCHAR. tr. GERM. Acosar, hostigar, perseguir.

AMPUERANO, -NA. adj. Natural de Ampuero, en la prov. de Santander. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

AMPULÁCEO, -A (l. *ampullaceus*). adj. BOT. Que tiene figura de ampolla.

AMPULAR (l. *ampullaris*). adj. BOT. Ampuláceo.

AMPULIFORME (l. *ampulliformis*, der. de *ampulla*, botella). adj. BOT. De forma de botella.

AMPULOSAMENTE. adv. m. Con ampulosidad. Galdós: *Trafalgar*, c. 9, ed. 1929, p. 121.

amp **AMPULOSIDAD.** f. s. XIX y XX. Calidad de ampuloso. Larra: *Art. de crít.*, ed. 1923, p. 112.

AMPULOSO, -SA (l. *ampulae*, palabras hinchadas). adj. Hinchado o redundante. Díc. especialmente del lenguaje o del estilo del escritor o del orador. Bretón: *Poesías*, ed. 1883, t. 5, p. 30. || **2.** adv. m. s. XVI. Ampulosamente. Valdés: *Diál. de la Lengua*, p. 328.

AMPULLA. f. ARQUEOL. Ampolla.

AMPURDANÉS, -SA. adj. Natural del Ampurdán. Ú. t. s. c. || 2. Concerniente o relativo a esta comarca catalana.

AMPURITANO, -NA. adj. s. XVII. Según Covarrubias, 1611, ciertos pueblos de España.

AMPUTACIÓN (l. *amputatio, -onis*). f. CIR. Acción y efecto de amputar.

AMPUTADO, -DA. adj. Que ha sufrido amputación. Ú. t. c. s.

AMPUTAR (l. *amputare;* de *am*, alrededor, y *putare*, cortar). tr. Cortar en derredor o quitar del todo. || **2.** CIR. Cortar y separar enteramente del cuerpo un miembro o parte de él. Alarcón: *Diario*, ed. 1917, t. 1, p. 166. || **3.** AR. Suprimir, quitar.

amr **AMRITA** (voz sánscrita equivalente a la griega *ambrosía*). f. MIT. Ambrosía o brevaje de inmortalidad por el que lucharon los dioses y los asuras. Término de la mitología brahmánica.

ams **AMSDORFIANOS** (de *Amsdorf*, discípulo de Lutero). m. pl. Luteranos disidentes que negaban la necesidad de las buenas obras para la salvación.

amu **AMUCAR.** tr. AST. Fastidiar. Ú. t. c. r.

AMUCAS. m. pl. BRASIL. Indios de la sierra de Chavantes, orilla del Araguaya.

AMUCHACHADO, -DA. adj. s. XVI. Díc. del que en su genio. acciones o aspecto se parece a los muchachos. Cobo: *Hist. del Nuevo Mundo*, ed. 1890, t. 3, p. 40. || **2.** Díc. también de las cosas en que consiste esta semejanza: *rostro* AMUCHACHADO.

AMUCHAMIENTO. m. BOL. y URUG. Acción y efecto de amuchar.

AMUCHAR. intr. vg. BOL. y URUG. Aumentar, multiplicarse: *las gallinas* AMUCHAN. || **2.** tr. GERM. Achispar. Ú. t. c. r. Embriagarse.

AMUCHIGAR. tr. s. XV y XVI. Amuchiguar. Ú. t. c. intr. y r.

AMUCHIGUAR (de *muchiguar*). tr. s. XIII al XVII. Multiplicar, aumentar. Usáb. t. c. intr. y c. r. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 4; *F. Juzgo*, esc. 1, XV. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

AMUDRONAR (de *mudrón*). tr. ARGENT. Formar mudrones.

AMUEBLAR (de *mueble*). tr. s. XIX y XX. Dotar de muebles un edificio o alguna parte de él. L. Moratín: *Obr. póst.*, t. 2, p. 479. || **2.** fig. Dotar de algunos elementos. Capmany: *Filos. de la elocuencia*, 2, 1, p. 220. || **3.** r. HOND. Averiarse una mercancía.

AMUELAR. tr. SAL. Amontonar, formar el muelo del grano de la era: AMUELANDO *el trigo recién limpio, el tío Cavila da suelta a sus reflexiones.* L. Maldonado: *Del campo y de la ciudad*, ed. 1932, p. 67.

AMUELO. m. fig. y fam. MURC. Acción de amolar.

AMUELLAR. tr. NAV. Poner blanda o muelle una cosa. || **2.** MAR. AND. Acción de colocar el barco de vela latina en sentido transversal, cuando sopla el viento de proa.

AMUERCAR. tr. AND. Amurcar, topar. Ú. en tauromaquia.

AMUERZA. f. BURG. Cantidad de cualquier cosa que cabe en la oquedad formada por las dos manos juntas.

AMUESCAR (l. *emorsicare*). tr. Mordiscar.

AMUEZCAR (de *muesca*). tr. SAL. Hacer muezcas o muescas (corte que se hace al ganado vacuno en la oreja para que sirva de señal): *estoy* AMUEZCANDO *estos palos, para hacer los betijos de los chivos.*

AMUERZO (l. *emordium*). m. Almuerzo.

AMUEZA (*ambibostea*). f. Puñado. Lo que cabe en las manos.

AMUFAR. intr. s. XVII Amurcar, acometer como el toro. || Cfr. *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693.

AMUGAMIENTO (de *muga*). Amojonamiento. *Orden. de Tudela*, tít. 84. || **2.** Acción y efecto de amugar.

AMUGAR. intr. SANT. Poner mala cara, sobre todo con el gesto de quien mastica una fruta ácida. Ú. m. c. r. || **2.** NAV. Colocar mugas; amojonar.

AMUGAR. tr. AST. Remojar. || **2.** AST. Pelar, mondar la piel por el excesivo calor, quemadura o enfermedad.

AMUGAR. intr. VENEZ. Echar las orejas hacia atrás. Cosa que hacen los animales cuando están disgustados o temerosos. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 362.

AMUGAS (de *samugas*). pl. f. Jamugas. || **2.** NAV. Aparejo de madera para transportar haces de leña.

AMUGRONADOR, -RA. adj. AGRIC. Que amugrona. Ú. t. como s.

AMUGRONAMIENTO. m. Acción y efecto de amugronar.

AMUGRONAR (de *mugrón*). tr. AGRIC. s. XVII al XX. Llevar el sarmiento largo de una vid por debajo de la tierra, de modo que su extremo salga a la distancia necesaria para que ocupe el vacío de una cepa que falta en la viña. Deza: *Gobierno de Agric.*, part. 2, ed. 1618, f. 51. || **2.** CHILE. Acodar. || Cfr. *Francios.*, 1620.

AMUJAR. tr. CHILE, ARGENT. y URUG. Agachar las orejas el animal; amusgar.

AMUJE. m. SAL. Especie de salmón que se cría en el Duero.

AMUJERADO, -DA (de *mujer*). adj. s. XVII y XVIII. Afeminado. Tirso: *Aquiles*, act. 3.

AMUJERAMIENTO (de *mujer*). m. s. XVII al XX. Afeminamiento. || Cfr. *Fontecha*, 1606, Voc., s. v. *amugeramiento.*

AMUJERARSE. r. AMÉR. Afeminarse.

AMULANCHÍN. m. EXTR. Ambulanchín, afilador. Lamora Vicente: *El habla de Mérida*, p. 61; García: *Rey*, p. 44.

AMULAR (de *mula*). intr. s. XVI al XX. Ser estéril. Horozco: *Refr.* || **2.** r. s. XVIII al XX. Inhabilitarse la yegua para criar por haberla cubierto el mulo. Cabero: *Albeit.*, lib. 2, ed. 1740, p. 185. || **3.** s. XVII. Enojarse. Según Correas, 1627, amular es torcer la boca cuando comen las viejas, como las mulas; también es enojarse y poner ceño y no ablandarse con halago. || **4.** s. XVI y XVII. Entristecerse. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 1, p. 174. || **5.** MÉJ. Inutilizarse. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AMULATADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Semejante a los mulatos en color y facciones. Cervantes: *Nov.*, R., I-175. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

AMULATAR. intr. s. XVII al XVIII. Proceder de un hombre blanco y una mujer negra o viceversa. || **2.** r. P. RICO. Tomar el color de mulato. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

AMULCHIGUARSE. r. s. XVI. Amuchiguarse *Orden. de Sevilla*, tít. de las colmenas, 1527, p. 358.

AMULETO (l. *amuletum*). m. s. XVII al XX. Figura, medalla u otro objeto portátil al que supersticiosamente se atribuye alguna virtud sobrenatural. Huerta: *Plinio*, 1624, I, 743; Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. 3, p. 366.

AMULETUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, remedio que obra a *tota substancia*, todos alexifármacos, y según algunos, el ciclamen.

AMULITADO, -DA. adj. MÉJ. Triste, decaído, amilanado. || 2. p. p. de *amulitarse.*

AMULITAMIENTO. m. MÉJ. Acción y efecto de amulitarse.

AMULITARSE. r. MÉJ. Entristecerse el ánimo. Ú. en Tabasco.

AMULLICAR (l. *emollicare*). tr. SAL. Mullir, remover el estiércol, dándole la vuelta, a fin de que se curta bien.

AMULLIR (l. *emollire*). tr. Ablandar.

A

AMUNCHIGUARSE. r. s. XIII. Amuchiguarse. *Partidas*, 4, tít. 2, ley 4.

AMUNICIONAR. tr. s. XVI al XX. Municionar. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, lib. 4, c. 20, ed. 1876, t. 1, p. 220.

AMUNTA (tal vez de origen americano). m. Especie de astrólogo muy respetado entre los antiguos pueblos de América, al que se le encomendaba, por lo general, la educación de los jóvenes.

AMUNUCARSE. r. fam. CHILE. Enfadarse, amohinarse.

AMUÑAR (voz ind.). tr. CHILE. Estrujar o arrugar una cosa, empuñándola.

AMUÑECADO, -DA. adj. s. XVII. Semejante a un muñeco o a las cosas propias de él. L. de Vega: *Comed.*, R., XXIV-262.

AMUÑIJAR. intr. GERM. Arraigar, echar raíces.

AMURA (de *amurar)*. f. MAR. s. XVI al XX. Parte de los costados del buque donde éste empieza a estrecharse para formar la proa. Cano: *Arte de fabricar naos*, ed. 1611, f. 51 v.° || 2. MAR. Cabo que hay en cada uno de los puños bajos de las velas mayores de cruz y en el bajo de la proa de todas las de cuchillo, para llevarlos hacia proa y afirmarlos. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 6, p. 313. || Cfr. *Chaves*, 1538, *Palacios*, 1587, Voc.; *Marina*, 1614; *Avello*, 1673; *Gamboa*, 1590, Voc. marít., 1722.

AMURADA (de *amurar)*. f. MAR. s. XVI al XX. Cada uno de los costados del buque por la parte interior. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Oudin*, 1607; *Palacios*, 1620; *Avello*, 1673; *Sobrino*, 1705; *Voc. marít.*, 1722.

AMURALLADO, -DA. adj. Cercado de murallas. || 2. p. p. de *amurallar*.

AMURALLAR (de *muralla)*. tr. Murar. Alarcón: *Diario*, ed. 1917, t. 2, p. 227. || 2. fig. Proteger. Quintana: *Obr.*, R., XIX-16 b.

AMURAR (de *muro)*. tr. MAR. Sujetar con la amura los puños de las velas. || 2. s. XV. Murar. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 1, p. 239. || 3. ARGENT. Abandonar. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Marina*, 1614; *Naharro*, 1675; *Gamboa*, 1690-1717.

AMURARSE (l. *mus, -uris*, ratón). r. s. XVII. Hartarse de ratones. || Cfr. *Rosal*, 1601.

AMURATE. m. s. XVII y XVIII. Capitán egipcio. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AMURCA (l. *amurca)*. f. s. XVI y XX. Alpechín. Según Fontecha, 1606, borra de aceite, la hez que sale y sobra en el molino de aceite. || Cfr. *Laguna*, 1570.

AMURCAR (de origen incierto; quizás de *morueco)*. tr. s. XVII al XX. TAUROM. Dar el toro el golpe con las astas. Solís: *Poesías*, ed. 1692, p. 52. || Cfr. *Covarr.*, 1612; *Ayala*, 1693.

AMURCO (de *amurcar)*. m. TAUROM. Golpe que da el toro con las astas. Ú. desde el s. XVII. Castillo Solórzano: *Donaires del Parnaso*, f. 76.

AMURCÓN. adj. s. XVII. Que amurca. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-471.

AMURCHARSE (l. *marcidus)*. r. Marchitarse.

AMURIAR. tr. Hacer murios o morios. Ú. en Santander.

AMURIDUS. s. XVII. Según Fontecha, 1606, disposición melancólica.

AMURILLAR. tr. Cubrir con tierra las raíces de los árboles. || 2. VENEZ. Acollar, aporcar.

AMURNIAR. intr. AST. Estar triste, preocupado, tener murria.

AMUROLO. m. AST. Fresa silvestre.

AMURRADO, -DA. adj. HOND. Melancólico, triste.

AMURRARSE. r. CHILE, HOND. y VENEZ. Amorrarse, entristecerse. || En Colombia, *semblante amurrado*, ceñudo y melancólico.

AMURRIARSE (de *murria*, tristeza). r. SANT. y SAL. Tener murria, afligirse, angustiarse, entristecerse. || 2 SAL. Enfadarse, amohinarse. || Cfr. *Requejo*, 1717.

AMURRIÑARSE. r. HOND. Amorriñarse, entristecerse.

AMURRUÑARSE. r. VENEZ. Arrullarse, acariciarse. amu

AMUSCO, -CA (l. *muscus)*. adj. s. XVII al XX. Musco (pardo). Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 10, p. 379. || Cfr. *Requejo*, 1717.

AMUSGAR (l. vg. *mussicare;* del l. *mussare*, cuchichear; según otros, del ár. *al-musga*, el que escucha). tr. s.XVII al XX. Echar hacia atrás las orejas el caballo, el toro, etc., en ademán de querer morder, tirar coces o embestir. A. de Molina: *Disc. de Mont.*, 1582, f. 17 v.° Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII, 411. || 2. s. XVII. Recoger la vista para ver mejor. Benito Daza: *Uso de los anteojos*, lib. 3, diál. 2, ed. 1623, p. 1. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AMUSGAR. intr. AST. Amustiar.

AMUSGARSE (de *musgo)*. r. SANT. Criar musgo las cosas. || 2. fig. HOND. Avergonzarse, encogerse.

AMUSGOS. m. pl. MÉJ. Indios mixtecos-zapotecos, en la Mixteca de Méjico.

AMUSIA (gr. *a* priv. y *mousa*, musa). f. PSICOL. Incapacidad para producir o reconocer sonidos musicales. Hay dos tipos de amusia: *sensorial* y *motora*.

AMUSICAL. adj. PSICOL. Dic. de la incapacidad de distinguir la altura y los tonos musicales.

AMUSJAR. intr. ARGENT. Desistir de un propósito.

AMUSO (l. *amussis*, regla, escuadra). m. ARQ. Superficie perfectamente plana que lleva una rosa de los vientos.

AMUSTIAR (de *mustio)*. tr. Enmustiar, poner mustio. Ú. t. c. r.

AMUYÓN (voz filipina). m. BOT. Árbol silvestre perteneciente a las anonáceas.

AMUZADO, -DA (l. *musteus)*. adj. Mustio.

AMUZAR. tr. NAV. Embestir.

AMUZGAR. tr. TAUROM. Amusgar.

AMYRAS. m. pl. PERÚ. Nombre que tomaron los caribes en este territorio. amy

AN. prep. GEOM. En. an

AN (gr. *an*, forma que toma el pref. gr. antes de vocal). Partícula inseparable *a-*, que denota privación o negación: *analfabeto*, sin letras, que no sabe leer.

-AN (del suf. latino *-anu)*. Sufijo apocopado de *-ano*. Terminación de adjetivos y substantivos de significación activa, como *batán*, *patán*, *sacristán*, y algunos gentilicios: *alemán*, *catalán*.

AN. adv. t. y m. s. XV al XVII. Aún: *y* AN *será bueno. a la fe, / para Pascua algún cordero.* Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., l. 1, p. 224; Sta. Teresa: *Obr.*, Clás. c., I-30; Lope de Rueda: *Clás. de la Lit. Esp.*, IX-171.

ANA- (de la prep. gr. *ana)*. Prefijo de compuestos con significación de *hacia arriba*, en alto: *anagoge*, dirección hacia arriba o sea: sentido místico de la Sagrada Escritura que tiende a dar idea de la bienaventuranza eterna. || 2. Prefijo de compuestos con significación de *hacia atrás* y *al revés: anapesto*, que golpea al revés, pie métrico cuyo acento rítmico es al revés del dáctilo. || 3. Prefijo de compuestos con sentido de iteración o *de nuevo: anabiosis*, vuelta a la vida. || 4. Prefijo de compuestos con significación de *conformidad: analogía*, conforme a la razón. || 5. Prefijo de compuestos con sentido de intensificación o reduplicación: *anadipsia*, sed intensa. || 6. Prefijo de compuestos con sentido de *contra* o aparte: *anatema*, posición aparte, separación. ana

-ANA. Forma femenina de sufijo latino *-anu, -ano*. Se une a substantivos y adjetivos: *herm*ANA, *lej*ANA.

ANA (gót. *alina*, codo, medida). f. s. XV al XVII. Medida de longitud, en unas partes más largas y en otras más corta que el metro. Oviedo: *Lib. de la Cámara Real*, IV, p. 473. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ANA (gr. *aná)*. f. MED. s. XVI al XVIII. Cifra que usan los médicos para indicar que determinados ingredientes han de ser de peso o partes iguales. Suárez de Figueroa: *Plaza universal*, ed. 1615, f. 70 v.° || Cfr. *Rosal*, 1601.

ANA (del siboney *flor)*. Radical de la lengua siboney que se encuentra en muchos términos usuales: *ana-na, m-ana-jú, mána-ti, igu-ana, sab-ana*, etc.

ana

ANÁ. m. adv. Ar. Así, en que, cuando.

ANABÁ. m. Méj. El zalate, especie de amate que produce un higo muy apetecido.

ANABÁCIDOS. m. pl. Zool. Familia de pólipos hexacorálidos.

ANABADO, -DA (de *nabo*). adj. Que tiene forma de nabo.

ANABÁN (De). S. Dgo. De alboroto, excelente.

ANABAPTISMO (l. *anabaptismus*, y éste del gr. *anabaptismós*, segundo bautismo). m. Secta de los anabaptistas.

ANABAPTISTA (gr. *aná*, de nuevo y *batistées*, el que bautiza). adj. Dic. del hereje que cree que no debe bautizarse a los niños antes que lleguen al uso de razón, y que, en caso de haberlos bautizado de pequeños, se ha de repetir el bautismo cuando sean adolescentes. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. xvi. Isaba: *Cuerpo enfermo de la milicia*, ed. 1594, p. 80.

ANABARSE. r. Ast. Endurecerse, tratándose de la ubre de la vaca.

ANABASIANOS (gr. *ánabasis*, expedición). m. pl. Nombre que se dió antiguamente a los correos de tierra.

ANABASIO (gr. *ánabasis*, expedición). m. Hist. Correo a caballo utilizado en el Bajo Imperio.

ANÁBASIS (gr. *ánabasis*, expedición). m. Bot. s. xvi y xvii. Género de plantas salsoláceas que corresponde al grupo de las leñosas barrileras, propias de los terrenos esteparios del SE. de nuestra Península. Lope de Vega: *La hermosura de Angélica*, f. 134. || 2. Med. Incremento de una enfermedad. || 3. s. xvii. Según Fontecha, 1606, acenso y decenso y cauda equina. || Cfr. *Terreros*, 1786.

ANABASITO. m. Zool. Amér. Género de gorriones de América del Sur.

ANABÁTICO, -CA (gr. *anabatikós;* de *aná*, hacia arriba, y *bainoo*, andar). adj. Med. Dic. de la fiebre que desde un principio va en aumento.

ANABÁTIDOS (gr. *anabatées*, jinete). m. pl. Zool. Pájaros pertenecientes a los tenuirrostros de América del Sur.

ANABATISTA. adj. s. xvii al xviii. Anabaptista. Usáb. c. s. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ANABATRO (gr. *aná-bathron*, grada; de *ána-bainoo*, subir). m. Arq. Gradería de los teatros antiguos.

ANABENASA (de *Anabaena*, con el suf. *-asa*). f. Bot. Fermento autolítico de la anabenina. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANABENINA (de *Anabaena*, nombre de un género de cianofiáceas con el suf. *-inas*). f. Bot. Hidrato de carbono presente en las cianofiáceas. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANABENO, -NA (gr. *ana-bainoo*, subir). adj. Hist. Nat. Que trepa por los árboles.

ANABERGITA (de *Annaberg*, ciudad de Sajonia). f. Miner. Mineral que se presenta de ordinario en masas cristalinas de color verde y suele acompañar a la niquelina.

ANABÍ (voz brasileña). m. Bot. Planta cuyas hojas mucilaginosas se emplean en lociones para la oftalmía.

ANABÍ (ár. *nabí*). m. Nabí (profeta).

ANABIAS. f. pl. Rioja. Fruto del arándano.

ANABIOSIS (gr. *anabiosis*, resurrección; de *aná*, de nuevo, y *bioosis*, vida). f. Fil. Vuelta a la vida, tras un período de suspensión de las funciones vitales.

ANABIÓTICO, -CA (de *anabiosis*). adj. Biol. Sin vida aparente, pero capaz de vivir todavía.

ANÁBOLA (gr. *anabolée;* de *ána-balloo*, lanzar hacia arriba). f. Med. Evacuación por vómito.

ANABOLADIÓN (l. *anaboladium*, y éste del gr. *anabolaion*, capa). m. Especie de manteleta que antiguamente usaron las señoras.

ANABOLENO (de *Ana Bolena*). adj. Murc. Embustero, enredador, bellaco: *Pepa se incomoda y le llama* ANABOLENO *y otras lindezas.* Frutos Baeza: *Cajines y Albares*, p. 185.

ANABOLERGIA (de *anabolein*, edificar, y *ergon*, trabajo). f. Med. Fuerza gastada en anabolismo o en procesos anabólicos.

ANABOLIA. f. Med. Anábola (evacuación por vómito).

ANABÓLICO, -CA (gr. *aná*, hacia arriba, y *bolée*, lanzamiento). adj. Med. Concerniente o relativo a la anábola o anabolia.

ANABOLISMO (gr. *ana-bálloo*, echar sobre sí). m. Biol. Fase sintética y constructiva del metabolismo del protoplasma. || 2. Biol. Asimilación de las substancias nutritivas; primera fase del metabolismo. Síntesis de estructuras orgánicas dentro de los tejidos vivos del cuerpo. Ú. t. en psicología.

ANABROQUISMO (gr. *anabrichismós*, de *anabrochizoo*, extraer con lazo). m. Cir. Antigua operación para corregir la inmersión de las pestañas hacia el globo del ojo.

ANABROSIS (gr. *aná-broosis*, corrosión, de *aná-bibroskoo*, devorar). f. s. xvii al xx. Med. Ulceración superficial corrosiva. Según Fontecha, 1606, corrosión y sarna de las pálpebras. Término usado primeramente por Galeno.

ANABRÓTICO, -CA (gr. *ana-brootikós*, corrosivo). adj. Med. Decíase de las materias que corroen las superficies con que se ponen en contacto.

ANÁBULA. f. Bot. Hierba, especie de lechetrezna. Usáb. en el s. xvi y xvii. A. Suárez de Peralta: *De la excel. de los caballos*, lib. 2, ed. 1564, f. 174. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ANACA (gr. *ánax*, jefe). m. Zool. Brasil. Especie de papagayo. || 2. Am. Merid. Nombre vulgar de un ave de las sitácidas.

ANACAHUITA (mej. *amacahuitl;* *amatl*, papel, y *cuahuitl*, árbol de papel). f. Amér. Árbol cuyas hojas y flores blancas se usan bastante contra las enfermedades del pecho.

ANACAHUITA. f. Bot. Méj. Fruto del anacahuite.

ANACAHUITE (azt. *amatl*, papel, amate, y *cuahuitl*, árbol). m. Bot. Méj. Nombre que se da a una de las especies del amate, planta borragínea que abunda también en las Antillas. Tiene propiedades medicinales. || 2. Bot. Méj. Fruto de esta planta con el cual se preparan jarabes y jaleas pectorales.

ANACAHUITINA. f. Méj. Principio medicinal alcaloide que se extrae del anacahuite.

ANACAL (ár. *anacal*, portador). m. s. xvii. Acarreador de pan. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Perciv.*, 1623.

ANACALO, -LA (ár. *anacal*, portador). m. y f. s. xvii. Criado o criada que iba a las casas particulares por el pan que se había de cocer. || 2. m. pl. s. xviii. Los que traen y llevan el pan al horno. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ANACÁMPILO (de *ana*, hacia arriba, y *kampílos*, curvado, encorvado). m. Bot. Cada una de las escamas encorvadas que presentan en el píleo algunos hongos.

ANACÁMPTICO, -CA (gr. *anakámptoo*, encorvar, reflejar). adj. Fís. Catóptrico (dic. del aparato que muestra los objetos por medio de luz refleja).

ANACAMPTÓMETRO (de *anakampsis*, reflexión, y *metron*, medida). m. Med. Instrumento para medir los reflejos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANACANTINOS (gr. *án* priv. y *ákantha*, espina). m. pl. Zool. Orden de peces pertenecientes a los teleósteos.

ANACANTO (gr. *aná*, sobre, y *akantha*, espina). adj. Zool. Dic. de los peces teleósteos con aletas de radios blandos.

ANACAO. m. Venez. Árbol que se cría en las regiones cálidas del país.

ANACANTOS. m. pl. Zool. Anacantinos.

ANACARA. m. Timbal que llevaba la caballería oriental en la Edad Media.

ANACARADO, -DA (de *nácar*). adj. Semejante al nácar o de su color. Fernán Caballero: *Relaciones*, ed. 1907, t. 2, p. 433.

ANACARDIÁCEAS (l. *anacardiaceae*, del gen. *Anacardium*). f. pl. Bot. Familia de sapindales, única del suborden anacardíneas. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

A

ANACARDIÁCEO, -A adj. Bot. Semejante al anacardo. || 2. f. pl. Bot. Familia de plantas dicotiledóneas.

ANACÁRDICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido que se encuentra en el pericardio de las nueces, del acajú o anacardo, mezclado con tanino, amoníaco y cardol.

ANACARDINA. f. s. XVI y XVII. Farm. Confección que se hacía con anacardos y a la que se atribuía la virtud de restituir la memoria. Calderón: *Obr.*, R., XII-61. || 2. s. XVII. Jugo de anacardo. L. de Vega: *Clás. c.*, LXVIII-240. || Cfr. Fontecha, 1606, medicamento hecho del fruto de este árbol; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

ANACARDÍNEAS (l. *anacardiineae*, de la familia *anacardiaceae)*. f. pl. Bot. Suborden de sapindales, de flores heteroclamídeas o haploclamídeas. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANACARDINO, -NA (de *anacardo)*. adj. s. XVI y XVII. Compuesto con anacardos. Ú. t. c. s. Gordonio: *Medicina*, lib. 2, c. 13.

ANACARDINUM. m. Bot. s. XVII. Según Fontecha, 1606, árbol, el antídoto anacardino *euperiston*.

ANACARDIO (gr. *ana*, semejante a, y *kardia*, corazón). m. Bot. Anacardo, árbol de la India, de fruto semejante a un corazón.

ANACARDO (gr. *anakárdos*, de *ana*, semejante, y *kardia*, corazón). m. Bot. s. XVII al XX. Árbol anacardiáceo de la India, perteneciente a las terebintáceas, de flores pequeñas, cuyo pedúnculo se hincha en forma de pera comestible y cuyo fruto contiene una almendra dulce y un jugo rojizo y acre muy usado en medicina. || 2. s. XVII al XX. Madera de este árbol. || 3. s. XVII al XX. Fruto de este árbol. || 4. R. de la Plata, Chile y Venez. Pajuil, árbol. || 5. Venez. Nombre que se da al *acajú*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Seguin*, 1636; *Sobrino*, 1705.

ANACATADIMO (de *ana*, arriba; *kata*, abajo, y *dídimos*, gemelos). m. Med. Monstruo doble separado por arriba y por abajo, pero unido por la cintura. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANACATARSIA (gr. *aná*, por arriba, y *kátharsis*, purificación). f. Med. Expectoración.

ANACATARSIS (de *ana*, arriba, y *kátharsis)*. f. Med. Expectoración; vómito grave.

ANACATÁRTICO -CA (gr. *anakatartikós)*. adj. Terap. Dic. de los medicamentos que favorecen la expectoración. Ú. t. c. s.

ANACATESTESIA (de *ana*, arriba, *kata*, abajo, y *aistheesis*, sensación). m. Med. Sensación de suspensión.

ANACAUITA. f. Bot. Méj. Madera procedente de Tampico.

ANÁCEA (ár. *nazaha*, cosa de placer). f. s. XIV al XVI. Annazaha o añaza, sitio de recreo.

ANACEFALEOSIS. f. s. XVI y XVII. Ret. Recapitulación de nombres o conceptos. || 2. Resumen del discurso. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Percív.*, 1623.

ANACER. m. Nav. El que tira el último en los juegos infantiles.

ANACER. tr. Germ. Acontecer, suceder.

ANACIADO, -DA. adj. s. XIV al XVI. Enaciado, tornadizo, renegado. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-216 b. || 2. s. XVI y XVII. Atontado. *Encina*, ed. Acad., 411.

ANACIAR (de *necio*, o del germ. *antzan*, sacudir). intr. s. XVI. Atontarse. Encina: *Teatro*, ed. Acad., p. 25.

ANACÍCLICO, -CA (gr. *ána-kyklykós;* de *aná*, al revés, y *kyklos*, círculo). adj. Dic. de los versos o frases que se leen lo mismo al revés que al derecho: *dábale arroz a la zorra el abad*.

ANACIDEZ (de *a* y *acidez)*. f. Med. Falta de acidez normal. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANACILISTÁCEAS (l. *anacylistaceae*, der. de *Anacylistes)*. f. pl. Familia de hongos ficomicetes, del orden de los oomicetales. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANACINETOMÉTRICO, -CA (de *ana*, *kineesis*, movimiento, y *meros*, parte). adj. Med. Rico de energía vital.

ANACLASÍMETRO (de *amaklasis*, refracción, y *metron*, medida). m. Med. Instrumento para medir la refracción del ojo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANACLASIS (gr. *ána*, alrededor, y *kláoo*, romper). f. Cir. Inflexión articular. ana

ANACLÁSTICA (gr. *anáklasis*, refracción). f. Fís. Dióptrica.

ANACLÁSTICO, -CA (gr. *anáklastos*, refractado). adj. Fís. Dic. del punto que causa la refracción de la luz. || 2. Concerniente o relativo a la refracción de la luz.

ANACLETERIAS (gr. *anakleteria;* de *ana-kaleoo*, invocar). f. pl. Hist. Fiestas que se celebraban en Grecia en la proclamación de los reyes.

ANACLÉTICO (gr. *anakletikós*, que invoca, que llama). m. Mil. Toque especial de llamada que con sonidos broncos hacían antiguamente los clarines y trompetas para reunir los soldados medrosos que huían de las filas, obligándolos a marchar hacia el enemigo.

ANACLINOTROPISMO (de *clinotropismo*, con el pref. *ana-)*. m. Bot. Clinotropismo con el órgano afectado; se manifiesta por cierta inclinación hacia lo alto. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANACLINTERIA (l. *anaclinterium*, y éste del gr. *anaklinterion*, de *anaklinoo*, acostarse). f. Arqueol. Respaldo lateral de un sofá o de un lecho de los que usaban los romanos para dormir. || 2. Butaca cuya cabecera está muy elevada.

ANACLINTERIO (l. *anaclinterium)*. m. Reclinatorio.

ANACLISIA (gr. *anaklinoo*, estar de espaldas). f. Fisiol. Posición supina.

ANACMESIS (de *an* y *akmeenos*, maduro). f. Med. Falta o detención de la maduración, especialmente en las células granulosas primarias de la medula. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANACO (quichua *anacu*, saya). m. Chile, Ecuad. y Perú. Refajo o pollera de las indias. || 2. Colomb. Guiñapo.

ANACOLÍA (gr. *án* priv. y *cholée*, bilis). f. Pat. Acolía (supresión de la secreción biliar).

ANACOLUPA. f. Bot. Planta verbenácea.

ANACOLUTIA (de *anakoolos*, abreviatura). f. Med. Trastorno psíquico del lenguaje por el que se suprimen palabras o sílabas.

ANACOLUTO (gr. *án-akólouthos*, de *án* priv., y *akolouthéoo*, acompañar). m. Leng. Figura que deja a una palabra como aislada y sin régimen. || 2. Leng. Solecismo que consiste en la inconsecuencia o falta de ilación en la construcción de una frase, o en el sentido general de la elocución. Ú. desde el s. XVII. Tirso: *Clás. c.*, II, 13, 157 y 281.

ANACOMPTIS (gr. *anakontizoo*, arrojar). m. Bot. Árbol de Madagascar, cuyo fruto sirve para cuajar la leche.

ANACONDA. f. Zool. Boa americana que tiene hasta diez metros de longitud. Vive a orilla de los ríos; no es venenosa. Tiene la cabeza revestida de placas irregulares; es de color rojo aceitunado obscuro con una faja amarillenta. || 2. f. Am. Merid. Serpiente acuática, la mayor de América, de cinco a ocho metros de longitud; es vivípara.

ANACONQUILISMO (gr. *ána*, repetición, y *konchylion*, concha). m. Gargarismo, por el ruido semejante al choque de conchas.

ANACORESIS. f. Med. Poder atractivo de los microbios hacia un punto, por un absceso de fijación, por ejemplo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANACORETA (l. *anachoreta*, y éste del gr. *ánachooretées*, de *ánachooréoo*, retirarse). com. s. XVI al XX. Persona que vive en lugar solitario, entregada por completo a la contemplación y a la penitencia. Ángeles *Obr. mist.*, NB, XX-382 b; Góngora: *Obr.*, II-290. || 2. adj. s. XVII al XX. Anacorético.

ANACORETARSE. r. fig. p. us. s. XVII. Hacerse anacoreta. Pérez de Montalbán: *Para todos*, ed. 1736, p. 24.

ANACORÉTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al anacoreta. Ú. desde el s. XVI al XX. Fr. P. de San Nicolás: *Antigüed. eccles. de Esp.*, f. 117 b.

ANACORITA. com. s. XV al XVIII. **Anacoreta.** A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *aeremium*. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ANACORÍTICO, -CA. adj. s. XVI al XVIII. **Anacorético.** Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, 1629, I, p. 22 b.

ANACOSTA. m. Cierta tela de lana cruzada.

ana

ANACREMPSIA (gr. *ána*, iteración, y *chémptomai*, expectorar). f. MED. Expectoración ruidosa.

ANACREONCIO, -CIA (l. *anacreontius*). adj. desus. s. XVI y XVII. **Anacreóntico.** E. Villegas: *Las Eróticas*, 1774, I, p. 252.

ANACREÓNTICO, -CA (l. *anacreonticus*). adj. s. XV al XX. Propio y característico del poeta griego Anacreonte o de sus obras. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *carmen*. || **2.** Semejante a cualquiera de las dotes o calidades por que se distinguen sus obras. || **3.** s. XIX y XX. Dic. especialmente de la composición en que, a imitación de las de Anacreonte, se cantan los placeres del vino, del amor u otros parecidos, con ligereza, donaire y gusto delicado. M. de la Rosa: *Obr.*, ed. 1827, t. 1, p. 204. || **4.** m. Persona que cultiva este género. M. Romanos: *Mem. de un setentón*, ed. 1880, p. 1551.

ANACROASIA (gr. *an* priv. y *akróasis*, audición). f. MED. Enfermedad cerebral que impide comprender el lenguaje.

ANACROMASIS (gr. *ana*, arriba, y *kroma*, color). f. CITOL. Conjunto de cambios del núcleo celular durante la profase, de los que resulta el espirema y los cromosomas.

ANACROMÁTICO, -CA. adj. CINEMAT. Dic. del objetivo que está corregido de la aberración cromática.

ANACRÓNICO, -CA (gr. *ána-chronikós*, contra el tiempo). adj. Que adolece de anacronismo.

ANACRONISMO (gr. *ána-chronikós;* de *ána*, contra, fuera de, y *chrónos*, tiempo). m. s. XVIII al XX. Error que consiste en suponer acaecido un hecho antes o después de la época en que sucedió. P. Isla: *Fray Gerundio*, lib. 1, c. 2, R., XV-71 b. || **2.** Persona o costumbre pasada de moda. Bretón: *Me voy de Madrid*, act. 2, esc. 2, Obr., ed. 1883, t. 1, p. 335. || **3.** Antigualla, mueble o traje en desuso.

ANACRÓTICO, -CA. adj. MED. Caracterizado por anacrotismo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANACROTISMO (gr. *ana*, arriba, y *krótos*, latido). m. PAT. Estado del pulso anácroto. || **2.** Propiedad del pulso cuya ondulación de retorno está en la línea descendente.

ANÁCROTO, -TA (gr. *ana*, arriba, y *krótos*, ruido, latido). adj. MED. Dic. del pulso que presenta una línea ascendente irregular.

ANACRUSIS (gr. *aná-chrousis*, preludio; de *aná*, arriba, y *kroyoo*, golpear). m. LENG. MÉTR. Sílabas del principio del verso griego, antes del tiempo fuerte del primer pie.

ANACTESIA (gr. *aná-kteesis*, recuperación, de *aná*, de nuevo, y *ketaomai*, adquirir). f. Reparación de las fuerzas.

ANACTÉSICO, -CA. adj. Relativo a la recuperación de las fuerzas; anactético.

ANACTÉTICO, -CA (gr. *aná-ktetikós*, recuperador). adj. Reconstituyente.

ANACUA. f. BOT. MÉJ. Planta borragínea. Árbol de madera recia que se utiliza para rueda de carretas.

ANACUDO, -DA. adj. ECUAD. Cobarde.

ANACUERPOS (gr. *aná*, arriba, y *cuerpo*). m. FISIOL. Substancia fabricada por el organismo que obra con cierto producto ya reforzando la acción nociva de los microbios, ya favoreciendo las células y sus productos de secreción.

ANACULTIVO. m. MED. Cultivo bacteriano tratado con formalina e incubado para ser empleado como vacuna.

ANACUSIA (de *ana* y *akuein*, escuchar). f. MED. Sordera total. || **2.** Reeducación auditiva.

ANACUSIS. f. PAT. **Anacusia.**

ANACUYOS. m. pl. BRASIL. Indios de una tribu de notables jinetes.

ANADA. f. AST. Añada, cosecha.

ANADA (l. *annu*). f. GAL. Conjunto de crías de un animal que nacen en el mismo tiempo.

ÁNADA. amb. s. XIII. Ánade. Alfonso el Sabio: *Lib. del sab. de Astrom.*, ed. Rico y S. t. 1,. p. 45.

ANADARSE. r. SANT. Llenarse de agua las albarcas cuando se pisa en un charco.

ÁNADE (l. *anas, -atis*). amb. s. XIII al XX. Pato. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 45. | **2.** s. XIV al XX. Por ext., cualquiera de las aves que tienen los mismos caracteres genéricos que el pato. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-251. || *Cantar las tres* ÁNADES, *madre*. expr. fig. Indica que alguno va caminando alegremente y sin sentir trabajo. s. XVI al XVIII. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 10, p. 215. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ANADEAR. intr. s. XV al XX. Andar una persona, a semejanza del ánade, moviendo las caderas de un lado a otro, por afectación, por ser estevada o por tener las piernas muy cortas. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 707. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ANADEJA. f. d. de ánade.

ANADEMA (gr. *anádema*, cinta, diadema). f. Cinta que las jóvenes y mujeres griegas llevaban ceñida a la cabeza.

ANADEMO. m. **Anadema.**

ANADENIA (gr. *án* priv. y *adéen*, glándula). f. Carencia de ganglios. || **2.** MED. Insuficiencia de la función glandular.

ANADER. tr. s. XIII. **Añadir.** Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist. t. 1, p. 7.

ANADERO. adj. s. XIII al XV. Decíase del ave de rapiña que cazaba aves. *F. de Sepúlveda*, 1309, tít. del azor anadero.

ANADIAR. tr. GERM. Añadir.

ANADÍDIMO (gr. *ana* y *dídymos*, mellizo). m. Gemelos separados por la parte superior y unidos por la inferior.

ANADÍN. m. s. XVII. **Anadino.** Marcillo: *Crisis de Cataluña*, ed. 1685, p. 379.

ANADINO, -NA. m. y f. s. XV al XX. Ánade pequeño. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ANADIPLOSIS (l. *anadiplosis*, y éste del gr. *ána-diploosis*, reduplicación). f. PRECEP. Figura que se comete repitiendo al principio de cada frase o verso la palabra con que se termina la frase o verso anterior. Lope de Vega: *Obr.*, R., XXXVIII, 232.

ANADIPSIA (gr. *ána*, pref. de reduplicación, y *dípsa*, sed.) f. PAT. Sed intensa.

ANADÍPSICO, -CA (de *anadipsia*). adj. MED. Dic. de lo que tiene la cualidad de aumentar considerablemente la sed.

ANADIR. tr. s. XIII al XV. Añadir. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 1, ley 1.

ANADO. m. s. XV. Adnado. Díaz de Toledo: *Proverb. de Séneca*, l. 5, ed. 1482, f. 39 v.°

ANADÓN. m. s. XVI al XVII. Pollo de ánade. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 3, p. 389. || **2.** s. XV. Ánade. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 217.

ANADOSIS (gr. *anádosis*, distribución, digestión; de *anadidomai*, distribuir). f. FISIOL. Distribución de los principios nutritivos en los diversos vasos.

ANÁDROMA (gr. *anadromeé*, ascensión). f. MED. Anádromo. (Subida de los humores en el organismo.)

ANÁDROMO, -MA (gr. *ana*, hacia arriba, y *drómos*, carrera). adj. ZOOL. Dic. de los peces que emigran del mar y remontan las aguas dulces para efectuar la reproducción. || **2.** m. MED. Subida de un humor a las partes superiores del cuerpo.

ANADURA. f. s. XVII. Canilla, espita. || Cfr. *Seguin*, 1636.

ANAEROBIA (gr. *an* priv., *aéer*, aire, y *bíos*, vida). f. FISIOL. Respiración intramolecular.

ANAEROBIO, -A (gr. *an* priv., *aéer*, aire, y *bíos*, vida). adj. Dic. del organismo que puede vivir sin el oxígeno libre. || **2.** Dic. especialmente de la bacteria que no puede vivir en presencia del oxígeno libre.

ANAEROBIONTE (de *anaero* y *bionte*). m. BOT. Organismo anaerobio.

ANAEROBIOSIS. f. FISIOL. Propiedad del organismo que no necesita del aire para su vida.

ANAEROFITO (gr. *an* priv., *aéer*, aire, y *phiton*, planta). m. Bot. Microorganismo anaerobio vegetal.

ANAEROPLASTIA (gr. *án* priv., *aéer*, aire, y *plássoo*, formar). f. Med. Método de evitar la infección, introduciendo el miembro herido en agua para aislarlo del aire.

ANAEROPLÁSTICO, -CA. adj. Cir. Aneroplástico.

ANAEROSIS (gr. *án* priv. y *aéer*, aire). f. Interrupción de la respiración.

ANAFAGA (hispano-ár. *nafaka*, ár. *anafaka*, gasto, sostenimiento). f. s. XIII y XIV. Cantidad que se paga por una cosa. *Fuero de Cáceres*, p. 72 b. || 2. s. XIII. Lo necesario para el sustento y demás atenciones de la vida. *Fuero de Usagre*, ed. 1907, p. 116. || 3. s. XIII. Soldada de pastor. *Fuero de Usagre*, ed. 1907, p. 116. || Cfr. Dozy: *Gloss.*, 191; *Neuvonen*, 68.

ANAFAGAR (de *anafaga*). tr. Mantener. Usáb. en el s. XIII. *F. de Cáceres*, p. 55. || 2. Entregar el marido a la mujer una pensión alimenticia, o los alimentos debidos por el marido a la mujer.

ANAFALANTIASIS (gr. *anaphalantós*, que no tiene cejas). f. Caída de las cejas.

ANAFALLA (ár. *annafaya*, y éste del gr. *grafálion*, siempreviva). f. s. XVII y XVIII. Especie de tejido de seda. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706. Antiguamente era de algodón o de seda.

ANAFASE (gr. *aná*, arriba, y *phrasis*, frase). f. Citol. En la multiplicación celular cariocinética, ascensión de los cromosomas hacia su polo.

ANAFASIA (de *anefase*). f. Citol. Estado del proceso de la cariocinesis durante el cual las dos mitades de los cromosomas se separan hacia los polos.

ANAFAYA. f. s. XVII y XVIII. Anafalla. Barbadillo: *Coronas*, 1635, f. 293. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ANAFE (ár. hispánico *nâfih* o del germ. *hnapp*). m. s. XVI al XX. Hornillo portátil de hierro, barro, piedra, ladrillo y yeso. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1845, t. 2, p. 248; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, 143.

ANAFÉ. m. Cuba. Papel de estraza.

ANAFIA (gr. *án* priv. y *aphée*, tacto). f. Med. Pérdida del tacto.

ANAFILAXIA. f. Fisiol. Propiedad de asimilar o rechazar los antígenos invasores.

ANAFILAXIS (gr. *aná*, de nuevo, y *phyláxis*, protección). f. Med. Sensibilidad exagerada del organismo debida a la acción de substancias proteicas, cuando, después de algún tiempo de haber sido inyectadas en él, se inyectan de nuevo, aun en pequeñísima cantidad. || 2. Impresionabilidad de algunas personas a la acción de ciertas substancias alimenticias o medicamentosas.

ANAFISA. f. Bot. Filamento fijo en el interior de las apotecias.

ANÁFISIS (gr. *aná*, de nuevo, y *phyoo*, producir). f. Acción y efecto de volver a la vida. || 2. Fisiol. Regeneración de los tejidos. || 3 Renacimiento.

ANAFLASIS (gr. *anaphlaoo*, excitar por medio del roce). f. Masturbación.

ANAFONESIS (gr. *ana-phóoneesis*, emisión de la voz; de *ana-phoonéoo*, gritar). f. Fisiol. Ejercicio de la voz, acción de gritar.

ANÁFORA (l. *anáphora*, y éste del gr. *anaphorá*, repetición; de *aná*, de nuevo, y *phéroo*, llevar). f. s. XV al XX. Precep. Repetición. Figura retórica que consiste en repetir una misma palabra al principio de dos o más frases: *aquí vive el contento, / aquí reina la paz.* || Cfr. Nebr.: *Gram. Cast.*, ed. Walberg, p. 102. || 2. Liturg. En las liturgias griegas y orientales, la parte de la misa que corresponde al prefacio y al canon de la liturgia romana.

ANAFORESIS (gr. *anaphéroo*, retraer). f. Med. Reducción de la actividad de las glándulas sudoríparas.

ANAFORIA (gr. *anaphéroo*, elevar). f. Tendencia de los ojos a dirigirse hacia arriba.

ANAFÓRICO, -CA. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la anáfora. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, t. 2, p. 438.

ANAFRA. f. Murc. Anafre.

ANAFRE. m. s. XIX y XX. Anafe, hornillo portátil. || 2. And. Hornillo de la cocina: *pon el puchero en el* ANAFRE.

ANAFRODISIA (gr. *anaphrodisía*, de *an* priv. y *aphrodisía*, placer sensual). f. Disminución o falta de apetito venéreo.

ANAFRODISÍACO, -CA (de *anafrodisía*). adj. Antifrodisíaco. Dic. del calmante de la apetencia sensual. Ú. t. c. s.

ANAFRODITA (gr. *anaphroditos*, de *an* priv. y *Aphroditee*, Venus). adj. Dic. del que por temperamento o por virtud se abstiene de placeres sensuales. Ú. t. c. s.

ANAGALA. f. s. XVIII. Anagálida. Villarroel: *Obr.*, ed. 179, t. 3, p. 151.

ANAGALICUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el sinfito.

ANAGÁLIDA. f. s. XVII. Anagálide. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 2, p. 392.

ANAGÁLIDE (l. *anagallis, -dis*, y éste del gr. *anagallís*). f. s. XVI al XX. Bot. Planta silvestre de flores rojas muy semejantes a las de la escabiosa; hay dos especies, macho y hembra, tiene particulares virtudes y sobre todo contra la pestilencia. || Cfr. *Agustín*, 1646.

ANÁGALIS. f. s. XVII. Anagálide. *Fontecha*, 1606; Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 413.

ANAGAP (voz tagala). m. Bot. Filip. Árbol leguminoso que alcanza 20 metros de altura. Tiene flores hermafroditas, axilares en panoja y su madera es amarilla, algo vidriosa.

ANAGARSE. r. Sant. Anadarse. Llenarse de agua las abarcas cuando se pisa en una poza o charco.

ANAGATLI (voz tagala). m. Bot. Filip. Planta silvestre burserácea.

ANAGÉNESIS (gr. *ana-guénesis*, regeneración). f. Fisiol. Regeneración de los tejidos destruídos.

ANAGENITA (gr. *aná*, de nuevo, y *guénos*, producción). f. Geol. Roca de los conglomerados, constituída por elementos de naturaleza cuarzosa.

ANAGEOTRÓPICO, -CA (gr. *ana*, hacia arriba; *gue*, tierra, y *tropeoo*, volver). adj. Bot. Dic. de los órganos negativamente neotrópicos.

ANAGIRINA. f. Quím. Alcaloide extraído del anagiris.

ANAGIRIS (l. *anagyros*, y éste del gr. *anágyros*) f. Bot. s. XVI. Planta que nace en el valle Anamio, de Trento. Tiene forma de árbol; en sus hojas y ramos se parece al agnocasto y despide de sí un fuerte olor. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 154. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ANAGIROS. f. s. XVII. Anagiris. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 2, p. 428.

ANAGLÍFICO, -CA (de *anáglifo*). adj. Arq. Que tiene relieves toscos.

ANAGLIFO. m. Procedimiento de visión estereoscópica fundado en el uso de los colores complementarios.

ANÁGLIFO (gr. *anáglyphos*, de *ana*, en alto, y *glyphoo*, esculpir). m. s. XVII. Vaso u otra obra tallada, de relieve tosco, que se ha de colocar en alto y a distancia. Lope de Vega: *La Filomena*, ed. 1621, f. 118.

ANAGLÍPTICO, -CA (l. *anaglypticus*, y éste del gr. *ánaglyptos*, tallado en bajo relieve). adj. Que se refiere a la escultura. || 2. f. Escritura usada por y para los ciegos. Representa los signos y cifras por medio de relieves.

ANAGLIPTOSCOPIO (gr. *anaglyptos*, tallado en bajo relieve, y *skopéoo*, mirar, observar). m. Instrumento que proyecta la luz sobre un objeto en relieve desde la dirección opuesta a aquella que es para nosotros habitual; suele producir una inversión de la perspectiva. Se utiliza para demostrar la importancia de las sombras en la interpretación de la perspectiva.

ANAGLÍTICO, -CA. adj. s. XVIII. Anagliptico. Martínez Salafranca: *Mem. eruditas*, ed. 1736, t. 1, p. 135.

ANAGNÓRISIS (gr. *ána-gnóorisis*, reconocimiento; de *anagnooridssoo*, reconocer). f. Poét. Agnición. En los dramas, reconocimiento de una persona en el curso de la acción. Aplícase también al relato novelesco o al poema épico. J. Valera: *Genio y figura. Obr.*, t. X, p. 211.

ana

ANAGNOSANTENIA (gr. *aná-gnoosis*, reconocimiento, lectura, y *a-sthéneia*, falta de fuerzas). f. PAT. Imposibilidad neurótica de leer.

ANAGNOSTA (l. *anagnostes*, del gr. *anagnostés*, lector). m. Esclavo que en Roma leía durante las comidas.

ANAGODAN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el zunaque.

ANAGOGE (l. *anagoge*, y éste del gr. *anagoogée*, elevación, de *anagoo*, elevar). m. s. XVII al XX. Anagogía (sentido místico de la S. Escritura). Jiménez Patón: *Eloc. esp.*, c. 15, 1604, f. 137. || Cfr. *Santaella*, 1565; *Stevens*, 1706.

ANAGOGÍA (de *anagoge*). f. Sentido místico de la Sagrada Escritura, encaminado a dar idea de la bienaventuranza eterna. || 2. s. XVI al XX. Elevación y enajenamiento del alma en las cosas divinas. Alonso Rodríguez: *Ejerc. part.*, 1, trat. 5, c. 4. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ANAGÓGICAMENTE. adv. m. s. XVI. Con anagogía. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-18.

ANAGÓGICO, -CA (gr. *anagogikós*). adj. Concerniente o relativo a la anagogía. S. J. de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-250 b.

ANAGOGO (gr. *anagogós*, que excita; de *anagoo*, hacer salir). adj. Emético (que sirve para provocar el vómito). Ú. t. c. s.

ANAGOGUM. s. XVII. Según Fontecha, 1606, lo que hace escupir.

ANAGRAMA (l. *anagramma*, y éste del gr. *anágramma*, letra invertida; de *aná*, al revés, y *gramma*, letra). m. s. XVII al XX. Cambio o transposición de letras de una palabra o frase, de modo que resulte otra palabra con distinto sentido que la primitiva. Se usó mucho en acertijos y para desfigurar nombres. Los anagramas de *Isabel* son *Lesbia* y *Belisa*. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ANAGRAMATISMO. m. s. XVI y XVII. Arte de formar anagramas. P. Feijoo: *Teatro*, ed. 177, t. 2 disc. 3, n. 36.

ANAGRAMATISTA. s. XVIII. **Anagramista.** Martínez Salafranca: *Mem. eruditas*, ed. 1794, t. 11, p. 374.

ANAGRAMATIZADOR, -RA. m. y f. Que anagramatiza.

ANAGRAMATIZAR (de *anagrama*). tr. Hacer anagramas.

ANAGRAMATOPEYA (gr. *ana-gramma*, *-atos*, anagrama, y *poiéoo*, hacer). f. Arte de hacer anagramas.

ANAGRAMISTA. com. s. XVIII. Persona que hace anagramas. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 11, 374.

ANAGRO (tal vez de origen ibérico). m. AGRIC. y METEOR. Medida de granos usada antiguamente en España y que equivalía a la cuarta parte del cahiz.

ANAGYRUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, leño de mal olor.

ANAHAO. m. BOT. FILIP. Palma de tronco negro, hojas en forma de abanico y madera muy dura.

ANAHORA. adv. t. PERÚ. Ahora mismo.

ANAHUCENSE. adj. MÉJ. Natural del Anáhuac. || 2. Concerniente o relativo a esta región. || 3. Por ext., mejicano.

ANAIBOA. f. CUBA. Jugo nocivo que contiene la catibia; naiboa.

ANAIDA. f. s. XVI y XVII. Medida antigua equivalente a un palmo. *Orden. de Granada*, Adic., tít. 1, ord. 3.

ANAIME. m. pl. COLOMB. Indios de una tribu del río Ibagué.

ANAINA. adv. m. CUBA. Solapadamente, con segunda intención.

ANAINAR. tr. AST. Cuidar un pequeñuelo. Se dice también *aneinar*.

ANAJÓN. m. Lanza pequeña cuya extremidad adopta la forma de lengüeta.

ANAKEIA (gr. *anákeia*). f. MIT. Fiesta con que se honraba en Atenas a los dióscuros, llamados también *anakes*.

ANAKOS. m. pl. Tribu del África occidental que habita junto al río Amambara.

ANAL (l. *annalis*; de *annus*, año). adj. s. XV al XVIII. Anual. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp. p. 293. || 2. m. s. XVI y XVII. Añal (ofrenda que se hacía por los difuntos). || 3. s. XVI al XX. Anales. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, II, p. 427 b. || 4. pl. s. XVII al XX. Relaciones de sucesos por años. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XI, p. 83 b. || Cfr. *Alcalá*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Quij.*, I-2, 13.

ANAL (de *ano*). adj. ZOOL. Concerniente o relativo al ano: *músculo* ANAL.

ANÁLABO (gr. mod. *análabos*, escapulario). m. Parte de la vestidura de los monjes griegos.

ANALANTOIDEOS. m. pl. ZOOL. Dic. de los vertebrados desprovistos de alantoides.

ANALÁTICO, -CA (gr. *anallássoo*, cambiar). adj. FOT. Dic. del aparato fotográfico que saca la fotografía desde el mismo punto a distinta escala. || 2. TOPOGR. Dic. del anteojo con objetivo compuesto de dos lentes, el objetivo propiamente dicho y el colectivo o analítico, y que aplicado a los taquímetros permite calcular directamente la distancia de la mira al punto donde está el aparato.

ANALATISMO (gr. *án* priv. y *allauo*, cambiar). m. TOPOGR. Invariabilidad del ángulo micrométrico.

ANALAYAR. intr. AST. Vaguear, corretear.

ANALCIMA (gr. *a* priv. y *álkimos*, fuerte). f. MINER. Silicato hidratado de alúmina y sosa, que cristaliza en icositetraedros. Es blanco, con matices rojos.

ANALCO (azt. *all*, agua; *nalli*, al otro lado, y *co*, en). m. MÉJ. Barriada o parte más pequeña de las poblaciones, dividida en dos por un río.

ANALECTAS (l. *analecta;* del gr. *aná-lekta*, cosas recogidas). f. pl. Colección de trozos en prosa o verso, escogidos en las obras de uno o varios autores.

ANALECTOS. m. pl. Analectas.

ANALEMA (l. *analema*, y éste del gr. *análemma*, soporte). f. ASTRON. Escala o trazado de la figura de un ocho que se suele grabar en las esferas terrestres y que sirve para indicar la inclinación del sol.

ANALEPSIA (gr. *aná-leepsis*, recuperación; de *aná-lambánoo*, recobrar). f. MED. Restablecimiento de las fuerzas después de una enfermedad.

ANALÉPTICO, -CA (gr. *análeptikós*, recuperativo). adj. MED. s. XVIII al XX. Dic. del régimen alimenticio que tiene por objeto restablecer las fuerzas. || 2. Relativo a la analepsia y a los agentes que restituyen los elementos nutritivos al organismo.

ANALES. m. pl. Relaciones de sucesos por años. Góngora: *Obr.*, II-92; || Cfr. *Quij.*, I-2, 13.

ANALEUSIA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, gota coral por consentimiento con el estómago.

ANALFABÉTICO, -CA adj. Concerniente o relativo al analfabetismo.

ANALFABETISMO (de *analfabeto*). Falta de instrucción elemental en un país.

ANALFABETO (gr. *án* priv. y *alpha*, alfa, y *beeta*, beta, las dos primeras letras del alfabeto griego). adj. Dic. del ignorante que no sabe leer. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVII. A. Yepes: *Crón. de S. Benito*, c. 1, ed. 1609, f. 61.

ANALGENO (gr. *an* priv., *álgos*, dolor, y *guenos*, origen). m. TERAP. Substancia antipirética, sucedánea de la quinina en el tratamiento de las fiebres palúdicas.

ANALGESIA (gr. *analgeesía;* de *an* priv. y *álgos*, dolor). f. MED. Pérdida de la sensibilidad para el dolor, a pesar de las fuertes excitaciones. Se conserva la sensibilidad táctil. Es un fenómeno histérico. || Cfr. *D.-A.*, 1884.

ANALGÉSICO, -CA (de *analgesia*). adj. MED. Dic. del medicamento que calma el dolor. Obra en los centros nerviosos.

ANALGESINA (de *analgesia*, sin dolor). f. FARM. Antipirina.

ANALGIA (gr. *án* priv., y *álgos*, dolor). f. Anelgesia.

ANÁLGICO, -CA (gr. *án* priv. y *álgos*, dolor). adj. Insensible al dolor.

ANÁLISIS (gr. *aná-lysis*, acción de desatar; disolución de un conjunto en sus partes; de *ána-lyoo*, desatar, resolver). amb. s. XVIII al XX. Distinción y separación de las partes de

A un todo, hasta llegar a conocer sus principios o elementos. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 4, p. 41. || 2. fig. Examen que se hace de algún asunto, obra, discurso o escrito. Campoamor: *Obr.*, ed. 1901. t. 1, p. 23. || 3. LENG. Examen de las palabras de la frase para determinar su forma y categoría en el lenguaje. || 4. LÓG. Según Aristóteles, análisis es sinónimo de resolución o reducción; p. ej.: reducción del silogismo a la proposición y a los términos, del silogismo imperfecto al perfecto, del compuesto a sus simples, y especialmente resolución de las cosas en los elementos y principios que son sus causas. || 5. FIL. En la tradición escolástica, análisis, filosóficamente, se funda en la comprensión de las ideas y equivale a la *inducción*, como la síntesis a la *deducción*. Estos procedimientos se emplean en las ciencias experimentales y en las abstractas. En un caso se opera sobre realidades y en el otro sobre conceptos. || 6. FIL. Descomposición de lo complejo en sus elementos, resolución de las consecuencias en sus principios o razones, de los efectos en sus causas, de los hechos en sus leyes. La *síntesis*, por el contrario, va de las razones o principios a las consecuencias, de las causas a los efectos, integra la ley, el principio abstracto, en los hechos concretos. || 7. MAT. s. XVIII al XX. Arte de resolver problemas por el Álgebra. Bails: *Elem. de matem.*, 1772, II, n. 111. || A. *cualitativo*. QUÍM. El que tiene por objeto descubrir y aislar los elementos e ingredientes de un cuerpo cualquiera.—A. *cuantitativo*. QUÍM. El que se usa para determinar la cantidad de cada elemento o ingredientes.—A. *espectral*. FÍS. Método de análisis químico cualitativo, y a veces cuantitativo, fundado en la observación del espectro.—A. *combinatorio*. MAT. Estudio de las operaciones coordinatorias.—A. *estilístico*. Estudio del valor expresivo de los elementos lingüísticos de un texto.—A. *de la profesión*. PSICOL. Estudio sistemático de los factores de una ocupación industrial.—A. *de situación*. PSICOL. Análisis de las formas de conducta.—A. *funcional*. PSICOL. Modificaciones en las cuales se produce un fenómeno psíquico.—A. *gráfico*. PSICOL. Cualquiera experimento que depende de una prueba gráfica. || Cfr. *Minshev*, 1617. Corominas, en su *Dicc.*, I, cita como 1.ª doc. a Lope de Vega (s. XVII).

ANALISTA. com. Autor de anales.

ANALISTA. m. MAT. s. XVIII. Matemático o químico que se dedica al estudio de la análisis.

ANALÍSTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a los anales.

ANALÍTICA (de *analítico*). f. Método científico en que se emplea el análisis. || 2. FIL. Llamaron así los primeros escolásticos a la lógica, siguiendo a Aristóteles. Una de las divisiones que hace Kant de su *Lógica trascendental*. Esta analítica, dice Kant, es la descomposición de todo nuestro conocimiento *a priori*, en elementos del conocimiento del entendimiento puro.

ANALÍTICAMENTE. adv. m. Con análisis o método analítico.

ANALÍTICO, -CA (gr. *analytikós*). adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al análisis. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, ed. 1913, p. 27. || 2. adj. Que procede descomponiendo o que pasa del todo a las partes. J. Valera: *El comend. Mendoza*, Obr., VII, p. 191. || 3. FIL. Díc. del procedimiento o resultado del análisis y de la parte o tratado en que se emplea el análisis. || *Juicio* ANALÍTICO. Aquel en que el predicado se encuentra en el análisis del sujeto, por oposición a sintético, en que el predicado no se comprende en el sujeto.—*Geometría* ANALÍTICA. MAT. Parte de la geometría, que estudia las propiedades de las líneas y superficies representadas por medio ecuaciones.

ANALIZABLE. adj. Que se puede analizar.

ANALIZADOR, -RA (de *analizar*). adj. s. XIX y XX. Que analiza Ú. t. c. s. Larra: *Art. de crít.*, ed. 1923, p. 125. || 2. FISIOL. Díc. del estímulo o estímulos de cualidad e intensidad que en todo momento excitan los órganos receptores de los animales. || 3. m. FÍS. Aparato que da a conocer si está polarizada o de qué modo la luz que se hace llegar a él. || 4 FÍS. Antecjo del espectroscopio en que se observa la luz ya dispersada. || 5. PSICOL. Receptor, junto con sus conexiones nerviosas, mediante el cual se produce una sensibilidad diferente de la excitación. || A. *armónico*. MAT. Aparato que sirve para determinar los coeficientes de los diversos términos de una serie trigonométrica de Fourier.—A. *registrador*. ING. Aparato con que se calcula el exceso del aire admisible en un generador de vapor.—A. *tridimensional del movimiento de Sommer*. PSICOL. Instrumento para analizar el movimiento del antebrazo y de los dedos, reduciéndolos a sus componentes verticales, laterales y sagitales, trazándose éstos en un solo plano, por medio de palancas registradoras sobre un tambor ahumado.

ANALIZAR. tr. s. XVI al XX. Hacer análisis de una cosa. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 1, p. 12.

ANÁLOGAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con analogía.

ANALOGÍA (l. *analogía* y éste del gr. *ánaloguía*, proporción, semejanza; de *aná*, conforme a, y *lógos*, razón). f. s. XVI al XX. Relación de semejanza entre dos cosas distintas. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, t. 10, p. 313. || 2. LENG. Antiguamente y hasta el s. XX se dió este nombre a lo que hay llamamos Morfología o estudio de las formas del lenguaje. || 3. LENG. Proceso lingüístico en virtud del cual se crean nuevos vocablos o expresiones, o se transforman los existentes, a semejanza de otros: Si de antología decimos *antologizar*, de ejemplo, *ejemplizar*. || 4. ANAT. Relación de posición y de semejanza de los órganos entre sí. || 5. LÓG. Modo de atribución de un predicado a diversos sujetos, intermedia entre las atribuciones unívoca y equívoca. La *unívoca* afirma un predicado de varios sujetos en el mismo sentido y *secumdum eamdem rationem;* la *equívoca*, en sentidos totalmente diversos, pero coincidentes en ciertas relaciones y aspectos secundarios: la idea, p. ej., de ser es analógica, aplicable, bajo razones diferentes a Dios y a las criaturas, a las substancias y al accidente, a lo existente y a lo posible. || 6. LENG. POÉT. Relación que se establece entre dos cosas dispares, en virtud de alguna semejanza; p. ej., si se dice que el arco iris es un jardín. || *Ley de la* ANALOGÍA. PSICOL. Principio según el cual un organismo reacciona ante una situación nueva o no familiar más o menos en la misma forma que ante una situación familiar que tenga elementos semejantes. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ANALÓGICAMENTE adv. m. **Análogamente.** || 2. LENG. Según las leyes de la analogía.

ANALÓGICO, -CA (gr. *analogikós*). adj. Análogo. || 2. LENG. Conforme a las leyes de la analogía. || 2. LÓG. Díc. de la argumentación que procede de lo semejante a causas y leyes semejantes. La semejanza de órganos hace suponer la semejanza de funciones; la semejanza de efectos supone causas análogas. || 3. PSICOL. Díc. del conocimiento que se opone al propio y al simbólico. El conocimiento propio es directo, inmediato. En el puro simbolismo no hay relación alguna natural entre las formas mentales y los objetos simbolizados, la relación es convencional, como en el simbolismo matemático. En el conocimiento analógico, conocemos un objeto por medio de conceptos de otro objeto, basado ese conocimiento en las relaciones existentes entre ellos.

ANALOGIO (b. l. *analogium;* del b. gr. *analogeion*, atril). Una de las clases de ambones que había en las antiguas basílicas.

ANALOGISMO (gr. *analogismós*). m. LÓG. Raciocinio fundado en la comparación de las relaciones que existen entre diversos objetos. || 2. MED. Empirismo. Ú. desde el s. XVII. D. Cisneros. *Sitio de la ciudad de Méjico*, ed., 1618, f. 78; Terreros: *Dicc.*, 1786.

ANALOGIZAR. tr. Explicar por analogía. Salvá: *Dicc.*, ed., 8.ª, s. v. *analogizar*.

ANÁLOGO, -GA (l. *analogus*, y éste del gr. *análogos*). adj. s. XVI al XX. Que tiene analogía con otra cosa; semejante. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 1, p. 22 y 38. || 2. Proporcional. || 3. BOT. y ZOOL. Díc. de los órganos diferentes por su origen y desarrollo, pero semejantes por su adaptación, aspecto y funciones; p. ej., los rizoides de un musgo y las ricinas de un líquen. || 4. ANAT. Díc. de los órganos de algunos animales diferentes en forma y uso, pero semejantes en conexión, posición y desarrollo.

ANALOLINA. f. FISIOL. Cualquier producto de proceso constructivo.

ANALOPE (l. *papavera*). m. Amapola.

ANALOSIS (gr. *análoosis*, gasto; de *análiskoo*, agotar). f. MED. Extenuación, consunción, enflaquecimiento notable.

ANALPAS. m. pl. PERÚ. Indios que habitaban en la comarca del Cuzco.

ANALTO, -TA (gr. *analthées;* de *án* priv. y *álthoo*, sanar). adj. MED. Incurable.

ANALUBIÓN. m. Aglomeración de trozos de roca que llegan a formar un solo cuerpo.

ANAM. m. BOT. Árbol de Filipinas.

ANAMANES. m. pl. **Anamanos.**

ANAMANOS. m. pl. HIST. Habitantes de un pueblo galocelta pertenecientes a la parte occidental de la Galia Cispadana, a los que se atribuye la fundación de Plasencia.

ANAMARTESIA (gr. *án* priv. y *ámárteema*, pecado). f. Impecabilidad.

ANAMBES. m. pl. BRASIL. Indios que vivían en el Estado de Pará.

ana

ANAMESITA. f. Geol. Roca volcánica del grupo granitoide, familia del piroxeno.

ANAMIRTA. f. Bot. Planta menispermácea, cuyo fruto es la coca de Levante.

ANAMIRTINA (de *anamirta*). f. Quím. Estearofanina.

ANAMIRTO. m. Bot. Coca de Levante; fruto de la anamirta.

ANAMITA. adj. Natural de Anam, región de la Indochina. J. Valera: *Doña Luz*, Obr., t. 3, p. 111. || 2. Dic. del lenguaje de este país.

ANAMNESIA (gr. *aná-mneesis*, recuerdo, reminiscencia). f. Pat. Conjunto de antecedentes de un enfermo; parte de la historia clínica que indaga los antecedentes hereditarios y personales del enfermo.

ANAMNÉSTICO, -CA (gr. *anamnestikós*, conmemorativo). adj. Pat. Lo que hace recordar. || 2. Concerniente o relativo a la memoria.

ANAMNIO (gr. *án* priv. y *amnion*, amnio). m. Zool. Animal privado de amnios.

ANAMNIÓTICO, -CA (gr. *án* priv. y *amnion*, amnio). adj. Zool. Dic. del vertebrado que no tiene amnios (o membranas del feto).

ANAMONO. m. s. XIII. Cinamomo. Según otros, es una errata del *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1443.

ANAMORAR. tr. vg. s. XVII al XX. Enamorar. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-188.

ANAMÓRFICO, -CA (de *anamorfosis*). adj. Miner. Dic. del cristal cuyo centro es de forma distinta de la que él tiene. || 2. Concerniente o relativo a la anamorfosis.

ANAMORFISMO. m. Litol. Metamorfismo constitutivo de las rocas, que se distingue por la formación de complejos monerales a expensas de rocas sencillas. || 2. Fís. Deformación de la imagen de un objeto en un sistema óptico. || 3. Mat. Transformación de unas curvas en otras generalmente rectas o arcos de circunferencia, según la naturaleza del ábaco, mediante el empleo de escalas funcionales apropiadas. || 4. Biol. Progresión ascendente o cambio de forma en la evolución de un grupo de animales o plantas.

ANAMORFOSIS (gr. *ána-mórphoosis*, transformación). f. Dic. de la pintura que parece deforme si se mira de cerca y perfecta si se contempla desde un sitio determinado. || 2. Zool. gen. Metamorfosis evolutivas y simples que experimentan ciertos antrópodos, en el período postembrionario. || 3. Bot. Degeneración mórbida que experimenta un vegetal, hasta el punto de hacerle irreconocible.

ANAMORFÓTICO, -CA. adj. Anamórfico.

ÁNAMOS. m. Bot. Colomb. Árbol del granadillo.

ANAMÚ. m. Bot. Antillas, Colomb., Panamá y Salv. Planta silvestre que huele a ajo, así como la leche de las vacas que la comen. Pertenece a las fitolacáceas. Abunda en las cunetas, en los patios y calles de las poblaciones. Dic. también que es abortiva.

ANAMULLU. m. Bot. Planta leguminosa. Se le atribuye la propiedad de curar la timpanitis, puesta en decocción en agua de arroz o en leche.

ANANA. m. vg. Argent. Pupa. *Hacerse* ANANA. Hacerse daño, herirse.

ANANÁ (voz guaraní). m. Ananás. En Venezuela se llama *anana*.

ANANABASIA. f. Pat. Una de las formas de la abasia, que suele manifestarse por accesos y con angustia.

ANANÁS (guaraní *ananá*). f. Bot. Amér. Planta bromeliácea, con hojas glaucas, ensiformes, y flores violadas, de fruto grande, sabroso y fragante. Se llama más comúnmente *piña de América*. || 2. Fruto de esta planta. Ú. desde el s. XVI. C. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 57, ed. 1578, p. 347.

ANANASÁCEAS (l. *ananasaceae*, der. del gén. *Ananas*). f. pl. Bot. Bromeliáceas. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANANASTASIA (gr. *án* priv. y *anástasis*, resurrección). f. Pat. Astasia que se presenta en forma de acceso angustioso.

¡ANANAY! interj. Ecuad. y Perú. Indica admiración. || 2. Argent. ¡Ay qué dolor!

ANANCEA. f. s. XV. Añacea (fiesta, regocijo). Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 67.

ANANCEO. m. Arqueol. Vaso de gran capacidad usado por los romanos.

ANANDRIA (gr. *an* priv. y *anéer, andrós*, hombre, varón). f. Med. Anafrodisia; castración.

ANANDRIARIO, -RIA (l. *anandrarius*, como *anandro*). adj. Bot. Apl. a las flores dobles si se componen de la envoltura y de los pistilos multiplicados sin que los estambres existan. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANANI. m. Limón.

ANANKÁSTICA (gr. *anankée*, necesidad). f. Fatalidad, inmutabilidad, necesidad.

ANANKÉE (gr. *anankée*, necesidad). f. Fatalidad, necesidad.

ANANO, -NA. m. y f. Ast. Enano.

ANANTERO, -RA (de *antera*, con la part. priv. *an*). adj. Bot. Desprovisto de antera o de anteras; filamento estaminal anantero.

ANANTES. adv. t. vg. Ast. y Sal. Antes, primero.

ANANTIAS. adv. t. vg. León. Antes.

ANANTO, -A (gr. *án* priv. y *ánthos*, flor). adj. Que no produce flores.

ANANTOPÓDOTON. m. Filol. Anacoluto producido por la eliminación de uno de dos términos correlativos en el período: *o te quedas... porque me canso de esperar.*

ANAO. m. Filip. Nombre vulgar de una palma.

ANAOZ. m. Germ. Verdugo.

ANAPEIRÁTICO, -CA (gr. *anapeiráomai*, ensayar de nuevo). adj. Pat. Dic. de ciertas parálisis atribuídas a la repetición de ciertos grupos de movimientos.

ANAPELO (mozár. *napel*, y éste del l. *napus*, nabo). m. s. XIX y XX. Acónito (planta ranunculácea y medicinal). Ú. desde el s. XV. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ANAPÉSTICO, -CA (gr. *aná-paistiós*, que golpea al revés; de *aná*, al revés, y *paíoo*, golpear). adj. Leng. Métr. Concerniente o relativo al anapesto. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XV. || Cfr. *A. de Palencia*, Voc., s. v. *anapéstico*. || *Verso* ANAPÉSTICO.

ANAPESTO (gr. *aná-paistos;* de *aná*, al revés, y *paíoo*, golpear). m. Leng. Métr. Pie de la poesía griega y latina compuesto de tres sílabas, cuyo acento rítmico es al revés del dáctilo, o sea, tiene las dos primeras sílabas breves y la otra larga. Ú. desde el s. XV. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Palencia*, Voc., s. v. *anapesto*.

ANAPETIA (gr. *ana*, por, y *petaoo*, abrir). f. Fisiol. Dilatación de ciertas vísceras.

ANAPIESMA (gr. *anapiesmós*, retroceso; de *anapiezoo*, hacer salir empujando). m. Arq. Trampa o escotillón del que se servían los antiguos para hacer subir las divinidades de la parte inferior del teatro a la escena.

ANAPLASTIA (gr. *ána-plássoo*, modelar de nuevo). f. Med. Restablecimiento de las partes mutiladas del organismo. || 2. Cir. Operación que tiene por objeto restaurar las partes mutiladas.

ANAPLÁSTICO, -CA (de *anaplastia*). adj. Cir. Concerniente o relativo a la anaplastia.

ANAPLEROSIS (gr. *ána-pleeró-oo*, rellenar). f. Cir. Operación que tiene por objeto rellenar lo que la naturaleza ha negado.

ANAPLERÓTICO, -CA (gr. *ána-plerootikós*, que rellena; de *ána-pleró-oo*, rellenar). adj. Med. Dic. de los medicamentos que hacen carne y cicatrizan las heridas.

ANAPNEÓGRAFO (gr. *anápnoia*, respiración, y *gráphoo*, describir). m. Especie de pirómetro con el cual se obtiene gráficamente la cantidad de aire que se puede introducir en el pulmón y expulsar del mismo órgano.

ANAPNEXÓMETRO (gr. *anapneoia*, respiración, y *metron*, medida). m. Fisiol. Especie de pirómetro gráfico. Sirve para medir la amplitud torácica respiratoria.

ANAPNEUSIS (gr. *anapneusis*, acción de respirar; de *anapneuoo*, respirar). f. Fisiol. Nombre que se daba antiguamente a la respiración.

ANAPNÓGRAFO (gr. *anapnoée*, respiración, y *graphoo*, describir). m. Med. Aparato que sirve para apreciar gráficamente la capacidad respiratoria.

ANAPNOICO, -CA (gr. *ána-pnoikós*, relativo a la respiración). adj. Expectorante, que favorece la respiración.

ANAPNÓMETRO (gr. *ana-pnoèe*, respiración, y *metron*, medida). m. Aparato para medir la amplitud torácica respiratoria; *anapneómetro*.

ANAPÓFISIS (gr. *ána* y *apófisis*). f. Anat. Apófisis accesoria de algunas vértebras lumbares.

ANAPOL (l. *papavera*). m. Amapola.

ANAPORECAS. m. pl. Parag. Indios de una tribu de los chiquitos.

ANAPTÍQUIDOS. m. pl. Paleont. Grupo de la clase de los moluscos cefalópodos amóneos.

ANAPTIXIS (gr. *anáptysis*, desarrollo, despliegue). f. Leng. Aparición de una vocal entre dos consonantes seguidas.

ANAPURA. f. Zool. Papagayo multicolor originario de las Indias.

ANAQUEL (ár. *anakal*, portador). m. s. xvii al xx. Cada una de las tablas puestas horizontalmente en los muros o en los armarios, alacenas, etc., para colocar sobre ellas libros, piezas de vajilla u otras cosas de uso doméstico, como también objetos destinados a la venta. Carducho: *Diál. de la Pint.*, ed. 1633, p. 251. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1706.

ANAQUELERÍA. f. Conjunto de anaqueles. Pereda: *Los hombres de pro*, ed. 1884, t. 1, p. 5.

ANAQUES. m. pl. Brasil. Indios descendientes de los guaymures.

ANAQUILLÉ m. Cuba. Nombre de cierta música popular.

ANAQUINÉTICO, -CA (gr. *ana*, de nuevo, y *kinesis*, movimiento). adj. Fisiol. Proceso de la materia viva capaz de restaurar la energía al formarse otras en cantidad considerable.

ANAQUINETÓMERO, -RA (gr. *ana*, de nuevo; *kinesis*, movimiento, y *méros*, parte). adj. Dic. de la forma reactiva de la energía representada en cada una de las substancias que constituyen el protoplasma.

ANAQUÍTIDOS. m. pl. Paleont. Subfamilia de equinodermos, equinoideos irregulares de la familia de los holastéridos, grupo de los atelostomatos.

ANARANÍA. Germ. Amén.

ANARANJADO, -DA (de *naranja*). adj. s. xviii al xx. De color o figura semejante al de la naranja. Burriel: *Pesas y medidas*, p. 188. Ú. t. c. s. Es el segundo color del espectro solar. || 2. Blas. Esmalte del tono que indica su nombre.

ANARANJEAR (de *naranja*). tr. s. xvii y xviii. Tirar o arrojar naranjas contra uno. Góngora: *Obr.*, I-9. Polo de Medina: *Obr.*, ed. 1664, p. 310; Terreros: *Dicc.*, 1786.

ANARAXIA. f. Terap. Monstruo sin confrontación de los dientes antagónicos.

ANARCARSE. r. Sal. Tener náuseas; dar arcadas para provocar. Ú. en la ribera del Duero.

ANARGASÍ. m. Bot. Filip. Árbol cuya madera utilizan los indios como madera textil.

ANARIANO, -NA. adj. Filol. Dic. de lo que no es indoeuropeo.

ANARIGAR. intr. Sal. Dar de narices; caer de bruces.

ANARMÓNICO, -CA (de *an* y *armónico*). adj. Geom. Dic. de cierta relación de distancia y función geométrica. García Galeano: *Geom. gen.*, p. 105.

ANARQUEAR. tr. León. Arquear.

ANARQUÍA (gr. *anarkía*; de *anarchos*, falto de jefe). f. s. xviii al xx. Falta de todo gobierno de un Estado, o desorden por condescendencia de la autoridad pública. Menéndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII-196. || 2. fig. s. xix y xx. Desorden, confusión. Hartzenbusch: *Cuentos y fábulas*, ed. 1862, t. 2, p. 22. || 3. Doctrina defendida por Proudhon, en virtud de la cual es preciso destruir las formas sociales existentes y admitir la desaparición de la autoridad. Corominas cita en su *Dicc.*, I, como 1.ª doc. el año 1612 con la aut. de J. Márquez.

ANÁRQUICAMENTE. adv. m. De modo anárquico.

ANÁRQUICO, -CA (de *anarquía*). adj. s. xix y xx. Concerniente o relativo a la anarquía. J. Valera: *Las ilus. del doctor Faustino*, *Obr.*, t. p. 57. || Cfr. *D-A.*, 1726.

ANARQUISMO. m. Conjunto de doctrinas que defienden la anarquía. || 2. Conducta política destructora de la autoridad y subversiva del orden social.

ANARQUISTA (de *anarquía*). adj. Propio del anarquismo o de la anarquía. || 2. com. Persona que profesa el anarquismo o desea y promueve la anarquía.

ANARQUIZANTE. p. a. de *anarquizar*. Que anarquiza. || 2. Agitador. B. Jarnés: *Paula y Paulita*, 1929, p. 115.

ANARQUIZAR. tr. Amér. Hacer que reine la anarquía.

ANARRICO. m. Zool. Género de peces acantópteros blénidos, conocidos con el nombre de *lobos marinos*. Viven en los mares boreales y atacan al hombre.

ANARRINCOS. m. pl. Zool. Género de aves zancudas.

ANARRISEO, -A (gr. *ana*, sin, y *rhiza*, raíz). adj. Bot. Dic. de los vegetales desprovistos de semillas y que carecen de raíces y raicillas.

ANARROPÍA (gr. *anarropos*, tendencia a subir). f. Fisiol. Tendencia de la sangre a subir a las partes superiores del cuerpo.

ANARTA. f. Zool. Mariposa de aspecto agradable que vuela en pleno sol.

ANARTOS. m. pl. Pueblos que habitaban en el centro de la Dacia.

ANARTRIA (gr. *anarthría*, debilidad de la articulación; de *án* priv. y *árthron*, articulación). f. Articulación defectuosa de las palabras.

ANASAR. tr. Ast. Pescar con nasa.

ANASARCA (gr. *aná*, hacia arriba, y *sárx*, *-kós*, carne). f. Pat. Hinchazón de la carne proveniente de la hidropesía. Ú. desde el s. xvi. Según Fontecha, 1606, una especie de hidropesía.

ANASAYA. f. s. xvii. Vestido de beata. L. de Vega: *Comed.*, R., XXIV-369.

ANASAYAS. m. pl. Bol. Indios copacabanos de una tribu de los Andes.

ANASCOTA. f. s. xvi y xvii. Anascote.

ANASCOTAR. tr. s. xvii. Cubrir con anascote. || 2. Por ext., cubrir o cubrirse con el manto. Ú. t. c. r.

ANASCOTE (fr. *Aarschot*). m. s. xvi al xx. Tela de lana asargada por ambos lados de que usan para sus hábitos algunas órdenes religiosas. También la emplean las mujeres del pueblo en algunas regiones de España. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-265 b. || 2. s. xvi. Tela de seda parecida a la sarga. *Orden. de Sevilla*, tít. de la seda, 1527. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-38, 69.

ANASECACHÚ. m. Perú. Salvia peruana.

ANASIS. s. xvii. Según Fontecha, 1606, laspe, piedra conocida.

ANASPADIAS (gr. *anaspaoo*, sacar por arriba; de *aná*, arriba, y *spaoo*, dividir). m. Pat. Vicio de conformación consistente en que el orificio del meato se presente en la cara superior del pene.

ANASQUÍTICO, -CA. adj. Citol. Dic. de los cromosomas que experimentan dos divisiones longitudinales.

ana

ANASTÁLTICO, -CA (gr. *ána-staltikós*, represivo; de *ánastélloo*, replegar). adj. MED. Muy astringente.

ANASTAR. tr. RIOJA. Empalagar, cansar, hartar un manjar.

ANASTASIA (l. *anastasia*, y éste del gr. *ána-stasía*, resurrección, levantamiento; de *ánísteemi*, resucitar). f. s. XVI al XX. BOT. Artemisa (planta compuesta y medicinal). Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, lib. 3, f. 131. || 2. Nombre burlesco que se da a la censura gubernativa.

ANASTÁTICA (gr. *anastatikós*, propio para provocar excitación). f. BOT. Género de plantas crucíferas. || 2. BOT. Rosa de Jericó.

ANASTÁTICA. f. Sistema de impresión fundado en la reproducción sobre piedra o cinc; previo tratamiento químico.

ANASTATOS (gr. *anastenai*, construir). adj. FISIOL. Dic. de los productos formados durante el metabolismo anabólico.

ANASTERAL (de *asteral*, con el pref. *-an)*. adj. BOT. Dic. de la mitosis que carece de ásteres, como ocurre en la mayoría de los vegetales. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANASTIGMÁTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al anastigmatismo. || Cfr. Brockhaus: *Dicc. téc.*, s. v.

ANASTIGMATISMO (gr. *án* priv. y *astigmatismo)*. m. FISIOL. Propiedad que posee un cuerpo de evitar el astigmatismo, gracias a una perfecta esfericidad de las superficies refringentes.

ANASTIÑA (voz chiquitana). f. BOL. Plegaria que entonan los indios chiquitanos.

ANASTOMASADO, -DA (de *anastomosis)*. adj. ANAT. Que presenta anastomosis.

ANASTOMIZANTE. p. a. de *anastomizar*. s. XVIII al XX. Que anastomiza. Martín Martínez: *Anatomía*, ed. 1728, p. 275.

ANASTOMIZARSE. r. s. XVIII. PAT. Formarse anastomosis. M. Martínez: *Anatomía*, ed. 1728, p. 234.

ANASTOMO (gr. *aná*, hacia arriba, y *stóma*, boca). m. ZOOL. Ave zancuda de Ásia y Sur de África, cuyo pico ajusta sólo en la punta y en la base.

ANASTOMARSE. r. BOT. y ZOOL. Formar anastomosis. || 2. ANAT. Comunicarse entre sí dos vasos o nervios.

ANASTOMOSANTE (p. a. de *anastomosar)*. adj. BOT. Que se anastomasa.

ANASTOMOSIS (gr. *ánastómosis*, abertura). f. ANAT. Comunicación entre dos vasos que proceden de distintas ramificaciones. || 2. BOT. Unión de unas partes ramosas con otras de la misma planta. || 3. Formación quirúrgica o patológica de una comunicación entre dos espacios u órganos normalmente separados.

ANASTOMÓTICO,- CA (gr. *anastomotikós*, que sirve para abrir boca). adj. ANAT. Concerniente o relativo a la anastomosis.

ANASTOS. m. pl. SAL. Trebejos, trastos, enseres que no sirven sino para juego de niños.

ANASTRAFIA. f. BOT. Género de plantas compuestas.

ANÁSTROFA. f. s. XV. Anástrofe. *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 105. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ANÁSTROFE (gr. *ána-strophée*, inversión; de *aná*, al revés, y *stréphoo*, volver). f. LENG. Inversión violenta en el orden de las palabras de una frase. Ú. desde el s. XVI. F. de Herrera: *Coment. de Garcilaso*, son. 16.

ANASTROFIA (gr. *ána-strophée*, inversión; de *anastréphoo*, invertir). f. MED. Inversión de un órgano, sobre todo de vísceras.

ANATA (b. l. *annata;* de *annus*, año). f. s. XVI al XX. Renta, frutos o emolumentos que produce en un año cualquiera beneficio o empleo. Ribadeneyra: *Obr.*, 1595, R., LX-211. || *Media* ANATA. Derecho que se paga al ingreso de un beneficio eclesiástico, pensión o empleo secular. || Cfr. *Oudin*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ANATARIA (l. *anataria (aquila);* de *anas, -atis*, ánade). f. s. XVII. Planga (ave rapaz diurna). Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 670.

ANATASA. f. RAD. Cristal de un dióxido de titano que sirve de detector en combinación con una pila de polarización.

ANATASIA (gr. *anátasis*, tensión). f. MINER. Dióxido titánico natural que se encuentra en las grietas del granito y del micasquito.

ANATASIS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, movimiento del cuerpo a la parte superior.

ANATAXIA (gr. *aná*, de nuevo, y *táxis*, orden; de *tassoo*, arreglar, colocar). f. CIR. Método de anaplastia que consiste en hacer cobrar a un órgano su posición normal.

ANATE. m. PERÚ. Nombre vulgar del achiote.

ANATEMA (gr. *aná-theema*, separación; de *aná-titheemi*, poner aparte, suspender). amb. s. XIII al XX. Excomunión. *Partidas*, 1, tít. 9, ley 13. || 2. s. XV al XX. Cosa execrable, maldición, imprecación. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 38 b. || 3. m. s. XVI y XVII. Persona anatematizada o excomulgada. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 332 b. || Cfr. *Santaella*, 1565; *Henríquez*, 1679.

ANATEMATISMO (l. *anathematismus*, y éste del gr. *ánathematismós)*. m. s. XVI al XX. Anatema o excomunión. Pineda: *Monarquía eccles.*, part. 3, lib. 18, ed. 1588, t. 3, f. 139 v.°

ANATEMATIZADOR, -RA. adj. Que anatematiza.

ANATEMATIZAMIENTO. m. s. XV al XVIII. Anatema o excomunión. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *hermonum.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ANATEMATIZAR (l. *anathematizare*, y éste del gr. *ánathematidsoo*, lanzar anatemas). tr. s. XVI al XX. Imponer el anatema. P. Mejía: *Hist. imp.*, ed. 1547, p. 201, b; Góngora: *Obr.*, III-10. || 2. s. XVI al XX. Maldecir a uno o hacer imprecaciones contra él. Guevara: *Cartas*, R., XIII-202 b. || 3. fig. Reprobar o condenar por mala a una persona. Alarcón: *La Pródiga*, ed. 1882, p. 355. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

ANÁTIDAS (l. *anas, -atis*, ánade). f. pl. ZOOL. Aves palmípedas con plumaje de colores brillantes. Viven en los lagos y se alimentan de insectos.

ANATÍDEO, -A. adj. Semejante al ánade. || 2. f. pl. ZOOL. Anátidas.

ANATIFE (de *anas, -atis*, pato, y *ferre*, llevar). m. ZOOL. Nombre científico del percebe.

ANATILIOS (l. *Anatilli)*. m. pl. Tribu de los celto-iberolígures que habitan en el actual departamento de las bocas del Ródano.

ANATIDA (l. *anas, -atis*, ánade, pato). f. ZOOL. Molusco lamelibranquio perteneciente a los sifoniados, familia de los anatínidos. Vive en el Océano Índico.

ANATÍNIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de moluscos lamelibranquios.

ANATISTA. m. s. XVII. Oficial que en la Datería romana cuida de los libros y despachos de las medias anatas. || Cfr. *Covarr.*, 1611, Tes., s. v. *anatista; Francios.*, 1620.

A NATIVITATE. loc. lat. s. XVIII al XX. De nacimiento.

ANATOCISMO (gr. *anatokismós;* de *aná*, iteración, y *tokidsoo*, prestar a interés). m. Interés compuesto. || 2. Acumulación al capital de los intereses devengados y no pagados.

ANATOMÍA (l. *anatomia*, y éste del gr. *ánatomée*, corte, disección; de *anatépnoo*, disecar, cortar). f. s. XIV al XX. Disección o separación artificiosa de las partes de un cuerpo orgánico y especialmente del humano. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, c. 11, ed. Bibl. venat., p. 83. || 2. s. XVI al XVIII. desus. Análisis, examen de una cosa. Virués: *El Monserrate*, R., XVII, 560. || 3 s. XVIII al XX. Ciencia que tiene por objeto estudiar el número, estructura, situación y relaciones de las diversas partes de los cuerpos orgánicos y especialmente del humano. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 10, p. 403. || 4. ESC. y PINT. Disposición, tamaño, forma y sitio de los miembros externos que componen el cuerpo del hombre o del animal. Ú. desde el s. XVIII. || 5. s. XVI al XVIII. Esqueleto y, por ext., persona flaca. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., t. 199, p. 256. || *A. animal, comparativa, descriptiva, experimental, filosófica, fisiológica, general, humana, topográfica y vegetal.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Palomino*, 1715; *Quij.*, I-34.

ANATOMIANO. m. s. XVI. Anatomista. Laredo: *Metáf. de Medicina*, ed. 1536, f. 52.

ANATÓMICAMENTE. adv. m. Conforme a las reglas de la anatomía.

ANATÓMICO, -CA (l. *anatomicus*, y éste del gr. *ánatomikós*). adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo a la anatomía. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 3, p. 15. || **2.** m. y f. Anatomista. L. Moratín: *Obr. póst.*, t. 2, p. 309.

ANATOMISMO. m. MED. Tendencia de examinar la estructura de los fenómenos fisiológicos.

ANATOMISTA. com. s. XVI al XVIII. Profesor de anatomía. Farfán: *Medic.*, 1579, f. 113; Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, t. 2, f. 36. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ANATOMIZAR. tr. s. XVI al XX. Hacer o ejecutar la anatomía de algún cuerpo. Ú. t. c. intr. Gordonio: *Medicina*, lib. 2, c. 25. Fragoso: *Cirugía univ.*, 1581, f. 12. || **2.** ESC. y PINT. Señalar en las figuras los músculos y huesos, de modo que se distingan bien. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ANATONOSIS (gr. *aná*, arriba, y *tonos*, tensión). f. CITOL. Conjunto de simplificación molecular que acaba con un aumento de la presión osmótica del jugo vacuolar de la célula.

ANATOPISMO (gr. *aná*, arriba, y *topos*, lugar). m. Desorden, desconcierto.

ANATOS. m. pl. VENEZ. Tribu de indios.

ANATREPSIS (gr. *ana* y *trepsis*). f. EMBR. Paso del embrión de los insectos de la cara ventral del huevo a la cara dorsal.

ANATRESÍA. f. CIR. Anatresis.

ANATRESIS (gr. *aná-treesis*, perforación; de *ánatitraoo*, taladrar). f. CIR. Trepanación o perforación del cráneo.

ANATRIENE (gr. *ana*, a un lado; *tri*, tres, y *yenne*, nuevo). f. ZOOL. Espícula monaxona de las esponjas, que termina en tres puntas en una extremidad.

ANATRIPSIOLOGÍA (gr. *anátripsis*). f. TERAP. Tratado de las fricciones.

ANATRIPSIS (gr. *anátripsis*, fricción). f. MED. Fricción seca.

ANATRIPSOLOGÍA. f. TERAP. Anatripsiología.

ANATRIS. m. ALQ. El mercurio.

ANATRÓN (ár. *al-atron* por *al-natron*, del gr. *nítron*). m. Álcali natural.

ANATROPISMO (de *tropismo*, con el suf. *-ana*). m. BOT. Tropismo positivo. El órgano excitado se acerca al estímulo, al foco estimulante. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANÁTROPO. adj. ANAT. Díc. del óvulo vegetal que presenta el hilo junto al micropilo y en uno de sus lados una prominencia lineal en forma de cordón llamado *rafe*.

ANATUYA (voz chiquitana). m. BOL. Zorrino, llamado también *chiñi* y en el Perú *añaz*.

ANAUCO (del tam. *anako*). m. BOT. VENEZ. Especie de bucare, árbol que se emplea para sombrear las plantaciones de café y cacao.

ANAUDIA (l. *anaudia*, y éste del gr. *anaudía*; de *án* priv., y *aydée*, voz). f. MED. Imposibilidad de hablar; *alalia*.

ANAVADANA. Según Correas, 1627, corrupción por *annua*.

ANAVEAJE. m. Acto de posar el avión en el portaaviones.

ANAVAJADO, -DA. s. XVI. Maltratado con cortaduras de navaja u otro instrumento semejante. *Orden. de Sevilla*, tít. de los correeros, ed. 1527, f. 199.

ANAVIA (vasc. *anabia*, el arándano). f. RIOJA. Arándano, planta vacciniea. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1883, t. 3, p. 519.

ANAVIO. m. BOT. SANT. Anavia o variedad del arándano, que se cría en los Picos de Europa.

ANAXAGOREA (de *Anaxágoras*, filósofo griego). f. BOT. Género de plantas anonáceas, con hojas alternas coriáceas y flores axilares.

ANAXONA. adj. CITOL. Díc. de la célula nerviosa que no presenta prolongación con los caracteres del cilindro eje.

ANAXIR (ár. *annexid*). m. s. XV. Canción. *Canc. de Baena*, ana ed. 1860, t. 1, p. 190, b.

ANAY. m. ZOOL. Comején, insecto neuróptero de forma parecida a la de la hormiga. Es indígena de las islas Filipinas, se multiplica rápidamente, y durante la estación de las lluvias le nacen alas.

ANAYCOAS. m. pl. GUAT. Indios de una antigua tribu.

ANAZACÓN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una especie de lechitrezna.

ANAZCAS. f. pl. s. XVII. Las ferias de cada año. || Cfr. *Tes. Abrev.*

ANAZMES. m. pl. s. XVII. Las ajorcas o mamillas. || Cfr. *Tes. Abrev.*

ANAZOTURIA (fr. *anazoturie*). f. PAT. Anazuria.

ANAZURIA (gr. *án* priv. y de *ázoe* y *urea*). f. PAT. Falta o deficiencia en la secreción de nitratos y sobre todo disminución de urea en la orina.

ANCA (germ. med. *anke*, tal vez del escandinavo *houk*). anc f. s. XVI al XX. Cada una de las dos mitades de la parte posterior de las caballerías. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 3, p. 413. Góngora: *Obr.*, I-337. || **2.** s. XV al XVIII. Parte posterior y superior de las caballerías. *Crón. de D. Álvaro de Luna*, ed. 1784, p. 24. || **3.** s. XVII al XX. Parte superior de la pierna de una persona, cadera. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 6, p. 4. || **4.** *A* ANCAS o *en las* ANCAS. m. adv. Circunstancia de ir en las ancas de una caballería.—*Dar* ANCAS *vueltas*. fr. fig. y fam. MÉJ. Conceder ventaja en el juego.—*Llevar uno a las* ANCAS *a otro*. fr. fig. Tenerle a sus expensas.—*No aguantar, consentir o sufrir* ANCAS. fr. No consentir las caballerías que las monten en alguna parte.—*Ser de* ANCAS. CHILE y ARGENT. Díc. de la caballería que se deja montar en esa forma.—*Quien va al anca no va atrás*. ECUAD. y PERÚ. Indica que dos están en el mismo caso, edad, etc. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Ballesta*, 1547; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-8, 19, 29, 41; II-10, 40, 41.

ANCA (quichua *hamcca*). f. PERÚ. Ancua, maíz tostado.

ANCA. m. PERÚ. Entre los indios, ave de rapiña.

-ANCA. Sufijo fem. de significación despectiva. V. *-anco*.

ANCABAROS. m. pl. BRASIL. Indios de la tribu que habita junto al río Madeira.

ANCACHE. m. ARGENT. Nombre de cierto arbusto.

ANCADILLARSE. r. SAL. Empegotarse. Díc. de los perros.

ANCADO, -DA (de *anca*). adj. VETER. Díc. de la caballería que tiene encorvado hacia adelante el menudillo de las patas traseras. || **2.** m. s. XVII y XVIII. Defecto de la caballería ancada. Baltasar F. Ramírez: *Albeit.*, ed. 1629, p. 81.

ANCADURA. f. AR. Disposición de las ancas, forma de ellas.

ANCANA. f. PERÚ. Vasija para tostar el anca y otros granos.

ANCANO. m. AMÉR. En el Perú, vaso de chicha con que se obsequia a los parroquianos en las tabernas o chicherías.

ANCAR. tr. PERÚ. Enancar (montar en las ancas). Ú. t. c. r.

ANCARA (voz quichua, la calabaza). f. PERÚ y ARGENT. Cáscara seca y vacía del *zapallo* o calabaza.

ANCARRANA. f. MURC. Escarpia grande de dos puntas.

ANCARSE. r. AMÉR. En Perú, montar a las ancas de otro.

ANCELGA. f. BURG. Acelga.

ANCELLA. f. s. XVII. Joven sirvienta, criada. || **2.** Muchacha. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ANCESTRAL (fr. *ancestre*). adj. Concerniente o relativo a los antepasados. || **2.** Atávico. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 219.

ANCESTRALISMO. m. Doctrina referente a los antepasados.

ANCESTRO. m. AMÉR. Antepasado, ascendiente remoto.

ANCÍA. f. BURG. Encía.

anc **ANCIANAMENTE.** adv. t. s. XIII y XIV. Antiguamente. *Crón. gen.*, ed. 1541, f. 235.

ANCIANAR. tr. s. XVI y XVII. desus. Envejecer. Villegas: *Las Eróticas*, ed. 1774, t. 1, p. 287.

ANCIANÍA. f. s. XV al XVIII. Ancianidad. *Canc. de Montoro*, ed. Cotarelo, p. 120. || **2.** s. XVII. En las órdenes militares, dignidad de anciano. *Defin. de la Orden de Calatrava*, lib. 3, c. 1, ed. 1652, f. 384. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ANCIANIDAD (de *anciano*). f. s. XVI al XX. Último período de la vida ordinaria del hombre. Espinel: *Marcos de Obregón*, ed. R., XVIII-392. || **2.** s. XVII y XVIII. Antigüedad. Céspedes: *Hist. pereg.*, ed. 1906, p. 30. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-13.

ANCIANISMO. m. s. XVI y XVII. Ancianidad. Rufo: *La Austriada*, ed. R., XXIX-25.

ANCIANO, -NA (b. l. *antianus*, y éste del l. *ante*, antes). adj. s. XIII al XX. Dic. del hombre o la mujer que tiene muchos años. Ú. t. c. s. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 212. Góngora: *Obr.*, II-100. || **2.** s. XII al XVII. Antiguo. Berceo: *S. Dom.*, 262; Zabaleta: *Obr.*, ed. 1704, p. 332. || **3.** s. XVII al XX. Perteneciente o relativo a la ancianidad o al hombre anciano, *barba anciana, frente anciana; vejez anciana.* Arjona: *Tebaida*, R., XXXVI-74 b. || **4.** m. Cualquiera de los miembros del Sanedrín. || **5.** En los tiempos apostólicos, cada uno de los que gobernaban las iglesias. || **6.** En las órdenes militares, cualquiera de los freires más antiguos de su respectivo convento. Ú. desde el s. XVII. *Defin. de la Orden de Calatrava*, ed. 1652, f. 240. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Venegas*, 150; *Brocense*, 1580; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ANCICOS. m. pl. s. XVI y XVII. Pueblo o gente de África cuyo reino en el s. XVII estaba entre el lago Loango y los desiertos de Nubia. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, ed. 1890, t. 1, p. 103.

ANCILA (l. *ancilla*, esclava, sierva). f. s. XV al XVII. Sierva, esclava. *Canc. de Baena*, p. 207. || **2.** Persona que canta en las pasiones de Semana Santa las palabras que dirigió a San Pedro la criada de Caifás.

ANCILE (l. *ancile*). m. ARQUEOL. Escudo romano que tenía carácter sagrado por suponerlo caído del cielo y se conservaba en casa de Numa.

ANCILISTO (l. *ancile*, escudo pequeño). m. Cuerpo de tropas ligeras que en el ejército romano tomó el nombre del escudo llamado ancile, con que se defendían en el combate.

ANCILODONCIA (gr. *ankylee*, juntura, y *ódoús, -ontos*, diente). f. Soldadura de los dientes entre sí.

ANCILOIDE (gr. *ankylos*, encorvado, y *eidos*, forma). adj. Encorvado. || **2.** MORF. EXTR. Dic. de lo que tiene forma de un gancho.

ANCILOMELA (gr. *ankylos*, curvado, y *méelee*, sonda). f. CIR. Sonda encorvada.

ANCILOTERIO (gr. *ankylos*, curvado, y *thérion*, bestia). m. Desdentado fósil cuyos restos se han encontrado en el terreno eoceno superior.

ANCILLA. f. s. XV al XVII. Ancila, criada, sirvienta: *vi* ANCILLAS *sofraganas.* Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 370.

ANCILLO. m. ÁL. Zaguán o portal.

ANCINA. f. EXTR. y SAL. vg. por encina.

ANCINAL. m. LEÓN. Encinar. Sitio, monte poblados de encinas.

ANCIPITAL (l. *anceps, ancipitis*, doble). adj. TERAT. Que tiene dos cabezas. || **2.** fig. Que tiene dos aspectos; que se puede considerar desde dos puntos de vista. || **3.** BOT. Que es biangular y plano.

ANCÍPITE (l. *anceps, ancípites*, de dos filos). adj. BOT. Ancipital, preferido a éste. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANCIROIDE (gr. *ankyra*, áncora, y *eidos*, forma). adj. ANAT. Que tiene forma de áncora.

ANCISTROIDE (gr. *ankistron*, anzuelo, y *eidos*, forma). adj. En forma de anzuelo.

ANCISTROSOMO (gr. *ankystron*, anzuelo, y *sooma*, cuerpo). m. ZOOL. Coleóptero ancistroide.

ANCITROCLADÁCEAS (l. *ancitrocladaceae*, del gen. *Ancotrocladus*). f. pl. BOT. Familia de parietales que constituyen el suborden de las ancitrocladíneas de flores actinomorfas y hermafroditas. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953. A

ANCITROCLADÍNEAS (l. *ancitrocladineae*, de la familia ancitrocladaceae). f. pl. BOT. Suborden de las parietales, caracterizado por el ovario ínfero y unicular. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANCIVAS (l. *gingiva*). f. pl. SANT. Encías. Ú. en las zonas de Villacarriedo y Campoo. También dicen *encivas.*

ANCLA (de *áncora*). f. s. XV al XX. Instrumento fuerte de hierro forjado, en forma de arpón o anzuelo doble, compuesto de una barra, llamada caña, que tiene unas uñas preparadas para aferrarse al fondo del mar y sujetar la nave. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 1, p. 243, b. || **2.** GERM. s. XVI y XVII. Mano del hombre o de los animales. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, ed. 1779, p. 77. || A. *de esperanza.* La que se utiliza en casos extremos.—A. *de leva.* Cada una de las dos que van en las serviolas.—*Aguantar el* ANCLA. MAR. Resistir un temporal.—*De* ANCLA *a* ANCLA (ir). MAR. Desde que una embarcación leva anclas hasta que las echa.—*Echar* ANCLA O ANCLAS. MAR. Dar fondo.—*Enmendar un* ANCLA. MAR. Colocarla en dirección más ventajosa.—*Estar el buque sobre el* ANCLA. MAR. Estar aferrado.—*Faltar un* ANCLA. Romperse o desprenderse del fondo.—*Gobernar sobre el* ANCLA. MAR. Dirigir el buque hacia el ancla.—*Hacer por el* ANCLA. fr. MAR. Actuar un peso contra el punto fijo.—*Levar* ANCLAS. MAR. Levantarlas para salir del fondeadero.—*Picar un* ANCLA. MAR. Enmendarla. *Saltar un* ANCLA. Desprenderse del fondo.—*Tragar un* ANCLA. fr. MAR. Enterrarse el ancla en el fondo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Chaves*, 1538; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Cano*, 1611; *Minshev*, 1617; *Ayala*, 1693.

ANCLABRE (l. *anclabris*). m. ARQUEOL. Mesa pequeña que hacía veces de altar para los sacrificios.

ANCLADERO (de *anclar*). m. s. XVIII al XX. Fondeadero. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *ancladero.*

ANCLADORA. f. ZOOL. Reptil anfisbénido saurio. Se alimenta de insectos.

ANCLAJE. m. MAR. Acción de anclar la nave. || **2.** MAR. Fondeadero. || **3.** MAR. Tributo que se paga por fondear en un puerto. || Cfr. *Salazar*, 1600.

ANCLAR (de *ancla*). intr. MAR. Echar anclas. Ú. desde el s. XVII. || **2.** MAR. s. XVI al XX. Quedar sujeta la nave por medio del ancla. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII, 5 b. || **3.** r. fig. y fam. MÉJ. Detenerse más tiempo del prudente o necesario en un lugar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ANCLAZO. m. SANT. Coz.

ANCLEAR. tr. p. us. s. XVI. Anclar (sujetar la nave con el ancla). J. Castellanos: *Varones ilustres de Indias*, ed. 1589, p. 83.

ANCLISÓ. m. GERM. Anteojo.

ANCLOTE. m. s. XVII al XX. Ancla pequeña. L. de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, t. 3, p. 364. || **2.** MÉJ. Barril pequeño en que se conservan las aceitunas o los vinos exquisitos. || Cfr. *Dicc. marit.*, 1722.

ANCO. m. MINER. Plata de grano grueso de las minas del Perú, llamada por otro nombre *plomo ronco.*

ANCO (l. *ancus*). m. Aféresis de zanco. Ú. en Chile.

ANCO (quichua, *anca*, azul). m. BOL. Especie de zapallo parecido a la calabaza.

-ANCO y -ANCA. Sufijo de significación generalmente despectiva. Forma substantivos derivados de otros substantivos: *ojanco, potranca.*

ANCOÁN. m. ZOOL. MÉJ. Ave de rapiña.

ANCOAS. m. BOT. MÉJ. Jengibre, planta cultivada.

ANCOCATE. m. PERÚ. Especie de zorra del tamaño de un gato. Ú. desde el s. XVI.

ANCOCHE. m. ARGENT. Arbusto de frutas blanquecinas como perlas.

ANCOCHINCHAY. f. s. XVI. PERÚ. Nombre que los indios dieron a una estrella. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, ed. 1890, III, 330.

ANCÓN (gr. *ankóon*, codo, ángulo). m. s. XVI al XX. Ensenada pequeña en que se puede fondear. Oviedo: *Hist. Nat.*

de Indias, ed. 1851, t. 2, p. 413; Góngora: *Obr.*, II-80. || **2.** Méj. Rincón o ángulo entrante que se forma en el encuentro de dos paredes o de dos superficies. Icazbelceta: *Dicc. mex.*, s. v. *ancón*. || **3.** P. Rico. Maderos unidos, especie de balsa para el servicio de ríos y puertos. || **4.** Colomb. Rincón o espacio comprendido entre dos colinas. || **5.** Arq. s. xvi. Cada una de las ménsulas, colocadas a uno y otro lado de un vano para sostener la cornisa. Urrea: *Vitruvio*, lib. 4, c. 6, ed. 1582, f. 56. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ANCÓN (de *anca*). m. Ar. Hueso de la cadera. || **2.** Nav. Hueso de la cadera cuando es grande.

ANCONA. adj. Colomb. Inquirredonda.

ANCONADA. f. s. xvi al xx. Ancón o ensenada. Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-336.

ANCONADA (de *anca*). f. Ar. Movimiento brusco del anca o cadera.

ANCONAGRA (gr. *ankóon*, codo, y *agra*, presa). f. Pat. Dolor en la articulación del codo.

ANCONAJE (de *ancón*). m. P. Rico. Derecho que se paga por el transporte en ancones.

ANCONAZO. m. Ar. Golpe dado con el anca.

ANCONEAR. tr. Ar. Mover mucho las caderas al andar.

ANCONEO, -A (gr. *ankóon*, codo, ángulo). adj. Anat. Dic. del muslo situado en la parte superior del codo. || **2.** m. Ar. Acción de anconear.

ANCONI. m. Arq. Ancón (canecillo o ménsula).

ANCONITANO, -NA. adj. Natural de Ancona. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. xvi. Pineda: *Monarquía eccles.*, part. 4, lib. 25, ed. 1588, f. 91. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad de Italia.

ANCONITIS (gr. *ankóon*, codo, y el suf. *-itis*, inflamación). f. Pat. Inflamación de la articulación del codo.

ANCOR (voz indígena). m. Argent. Especie de calabaza de Tucumpan.

ÁNCORA (l. *ancora*, y éste del gr. *ánkyra*). f. s. xiii al xx. Ancla. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 35. || **2.** fig. s. xvi. Lo que sirve o puede servir de amparo en un peligro o infortunio. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX, 445. || **3** Zool. Esclerito particular de las holotudias paractinópadas, que presenta típicamente la forma de áncora. || *Echar el* ÁNCORA. Ar. Hacer el mayor esfuerzo que se puede. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palacios*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Gamboa*, 1690-1717; *Voc. marit.*, 1722; *Quij.*, I-34.

ANCORADO, -DA. adj. En forma de áncora. || **2.** Blas. Dic. de la cruz cuyos brazos terminan en dos puntas curvas a manera de áncora. || **3.** p. p. de *ancorar*.

ANCORAJE (de *ancorar*). m. Mar. s. xvi al xviii. Anclaje. Mármol: *Descrip. de África*, lib. 3, c. 57. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ANCORAR (de *áncora*). intr. Mar. s. xvi al xx. Echar las anclas. Ú. t. c. r. Gil Vicente: *Obr.*, ed. 1834, t. 2, p. 295. || **2.** Mar. s. xvi. Quedar sujeta la nave por medio del ancla. Escalante: *Dial. de Arte militar*, ed. 1583, p. 176. || **3.** s. xiii y xiv. tr. Sujetar la nave con el ancla. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 435. || Cfr. *Salazar*, 1600; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANCORAYMES. m. pl. Amér. Indios que habitaban en la gobernación de Charcas.

ANCORCA (l. *algilla ochra*). f. s. xvii y xx. Ocre (para pintar). *Pragmática de tasas*, ed. 1680, f. 15. || Cfr. *Palomino*, 1715.

ANCOREL (de *áncora*). m. Gal. Piedra que sujeta una boya. || Cfr. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *Ancorel*.

ANCORERÍA. f. Oficina donde se hacen áncoras. || Cfr. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *Ancorería*.

ANCORERO. m. El que tiene por oficio hacer áncoras. || Cfr. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *Ancorero*.

ANCORQUE. m. s. xvi y xvii. Ancorca. Lope de Vega: *Comed.*, R., LII-458.

ANCOSA (quichua *anccossani*, brindar). f. Bol. Catadura, prueba que de una bebida pide el comprador.

ANCOSO, -SA. adj. Argent. Pegajoso (aplícase a los dulces). Ú. en Salta.

ANCOTETAS. adv. Nav. A horcajadas.

ANCOYA. f. s. xvi y xvii. Especie de paua o pez muy pequeño. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 643 b.

ANCRÍ. m. Germ. Ancrisó.

ANCRISÓ. m. Germ. Anticristo.

ANCUA. m. Argent. y Chile. Maíz tostado.

ANCUANA. f. Argent. Ancoa o maíz tostado. || **2.** Argent. Harina de maíz tostado mezclada con harina de algarroba. || **3.** Argent. Manojillo de hierbas con que se tuesta el maíz. Ú. en Salta.

ANCUCO. m. Bol. Turrón de maní, o de almendras y miel.

ANCUDO, -DA. adj. De ancas grandes. Marcos Fernández: *Olla podrida*, p. 96.

ANCUÉS. adv. t. Sant. Después (vocablo pasiego).

ANCUSA (gr. *ánchousa*). f. Bot. Lengua de buey (planta). Ú. desde el s. xvi. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 23. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ANCUSINA. f. Quím. Substancia colorante de la ancusa.

ANCUVIÑA (probl. del arauc. *ancún*, cosa seca, y *vuña*, cosa podrida). f. Chile. Sepultura de los indígenas chilenos. (Voz casi desconocida en el pueblo.)

ANCUZA. f. s. xvii. Ancusa. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ANCHA (de *ancho*). f. Ál. Torta. || **2.** Germ. s. xviii. Población grande, ciudad. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 11, p. 11. || *Al* ANCHA. m. adv. Ar. Libremente, sin trabas, sin límites. || *A. patalera*. Ar. La puerta o ventana, abiertas las dos hojas a la vez. || *Ir a sus* ANCHAS. fr. Ar. En completa libertad, sin miramiento a nada. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Siesso*, 1720: *anchura*.

ANCHAGORRI. m. Nav. Pájaro de papo rojo.

ANCHAMENTE. adv. m. s. xv al xx. Con anchura. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ANCHAR (de *ancho*). intr. p. us. Ensancharse, aumentar en anchura una cosa. Alcalá Galiano: *Recursos*, p. 129. || **2.** tr. fam. Ensanchar. Ú. t. c. r.

ANCHARIA. f. s. xvii y xviii. Ar. y Murc. Anchura. *Orden. de las Huertas de Zaragoza*, ed. 1625, f. 29. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Siesso*, 1720.

ANCHARIO. m. Ar. Ancharia.

ANCHAZO, -ZA (aum. de *ancho*). adj. Muy ancho. Usáb. en el s. xvii. || Cfr. *Vittori*, 1609.

ANCHE. m. Colomb., Chile y Perú. Anchi o aunche, afrencho. || *Sacar al* ANCHE. Perú. Sacar la mayor utilidad de un negocio.

ANCHEAR. tr. Gal. Ensanchar, hacer más ancha una cosa.

ANCHERAS. f. pl. s. xviii. Anchuras. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ANCHES. m. pl. Indios de la provincia de Anche, en la Florida.

ANCHETA. adj. f. d. de *ancho*. || *Mujer un poco* ANCHETA. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-510.

ANCHETA. f. s. xvi al xx. Pacotilla de venta que se llevaba a América en tiempo de la dominación española. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 29. || **2.** Porción de mercancías que una persona lleva a vender a cualquier parte. || **3.** Negocio, generalmente pequeño o malo. Fernán Caballero: *Un verano en Bornos*, ed. 1905, p. 369. || **4.** Colomb. Simpleza, pamplina. || **5.** Bol., Colomb. y Venez. Palabrería, canteleta, molestia. || **6.** Argent. Cosa de poca monta, bicoca, futesa. || **7.** Ecuad. y Venez. Ganga, buen negocio. || **8.** Colomb. Pérdida, descalabro, desastre, incomodidad. || **9.** Cuba y Venez. Broma, mal negocio o cosa de poca monta. || **10.** Amér. Frescura, desfachatez. || **11.** f. Venez. Propina, gratificación. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 362. || *Salir con una* ANCHETA. Colomb. Salir con las manos en la cabeza.

ANCHETERO, -RA. m. y f. Méj. Buhonero, comerciante ambulante.

anch

ANCHETOSO, -SA. adj. Ecuad. El que sin merecerlo pretende para sí la mejor parte de una empresa.

ANCHEZ. f. s. xiii. Ancheza (anchura). *Lib. del saber de Astronom.*, ed. Rico y S., t. 2, p. 240.

ANCHEZA. f. s. xvi y xvii. Anchura. Jaime Gil: *Declaración de las colmenas*, trat. 2, c. 4, ed. 1621, f. 20. Ú. hoy en Aragón y Navarra. || 2. fig. Nav. Libertad, soltura, desahogo.

ANCHI (voz quichua y arauc., *afrecho)*. m. Chile. Cebada tostada y molida. || 2. Chile. Guiso que se hace con cebada, agua y azúcar. || 3. Perú. Cualquier sedimento farináceo. || 4. Argent. Sémola cocida con agua, limón y azúcar. Se come añadiéndole por lo común miel de caña. Ú. en Salta. || 5. Amér. Maíz molido para hacer *mazamorra* o *locro*.

ANCHICO. m. Bot. Amér. Árbol leguminoso, cuya corteza se usa en medicina. Se da sobre todo en la Argentina, en Corrientes y Misiones.

ANCHICORTO, -TA. adj. s. xvi y xvii. Ancho y corto. L. de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-537 b. || 2. f. s. xvii. Espada ancha y corta. *Calderón*, R., IX, 387. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627.

ANCHO, -CHA (l. *amplus)*. adj. s. xiii al xx. Que tiene más o menos anchura. Berceo: *S. Dom.*, 231; Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-84 b; Góngora: *Obr.*, III-33. || 2. s. xvi al xx. Que tiene anchura excesiva. G. del Castillo: *Obr.*, ed. 1845, t. 2, p. 103. || 3. fig. s. xvi al xviii. Desembarazado, dilatado, laxo, libre. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-30. || 4. s. xvi al xx. Orgulloso. Ú. m. con los verbos *estar* y *ponerse*. Cervantes: *Teatro*, ed. Clás. c., CXCVIII, p. 160. || 5. Cuba. Ufano, engreído, envanecido, satisfecho: *estar* ancho *como guarandel de a peso*. || 6. m. s. xiii al xvii. Anchura o latitud. *F. de Zorita*, Memorial Hist. Esp., XLIV, p. 367. || 7. Ar. Cada tira de tela en las sábanas. Terna. Se dice de la tela en general que es de un ancho o de doble ancho cuando tiene 0,80 m. o doble. Ú. t. en Santander. Sábana o pieza de un ancho, enteriza, sin costura al medio. || 8. Sant. Cuadril: *los* anchos *de un animal*. || 9. Cir. Fijación quirúrgica de una víscera desviada de su posición normal. || 10. Ingen. Agr. Sistema de órganos de que se dota a los tractores para evitar que patinen. Consiste en palos dispuestos radialmente en el exterior de las llantas. || 11. Mat. En la proyección gnomónica, la longitud del rayo de máxima inclinación de un plano. || 12. Odont. Puntas de fijación de las coronas artificiales o puentes. || 13. Nav. Feliz, sin preocupaciones. || 14. Taurom. Dic. del toro que tiene gran distancia entre los dos costados. || A. *de vía*. Ingen. Distancia media entre las aristas de los terraplenes y entre las interiores de las cunetas de los desmontes.—A. *de la vía*. Distancia comprendida entre los bordes interiores de las cabezas superiores de los carriles de una vía férrea.—A. *del hombre*. Dic. del ligamento glenohumeral inferior.—*Lo* ancho. Seg. Una clase de salvado. || *A mis, a tus, a sus* anchas. m. advs. fams. Cómodamente, sin sujeción, con entera libertad.—*Ser tan* ancho *como largo*. loc. fam. Ar. No importarle nada aquello de que se habla.—*Darse uno tantas en* ancho *como en largo*. expr. fig. Vivir con toda libertad, a toda satisfacción. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-2, 11, 16, 27; II-1.

ANCHOA (genovés *ancioa*, y éste del l. *apina*, del gr. *aphyee)*. f. Zool. Boquerón. Pez fisóstomo de la familia de los clupeidos.

ANCHONETA. f. Zool. Méj. Pez pequeño.

ANCHOR. m. s. xvi al xx. Anchura. Ú. hoy en Cuenca y Navarra. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ANCHOSO, -SA. adj. s. xvii. Ancho. || Cfr. *Correas*, 1627, *Voc. refr.*

ANCHOVA. f. s. xv al xx. Anchoa. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. 2, p. 46. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

ANCHOVETA. f. d. de *anchoa*. Perú. Especie de sardina. s. xvi el xviii. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, ed. 1890, t. 2, p. 205. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ANCHUELO, -LA. adj. d. de *ancho*. s. xvi al xx. Motiño: *Arte de cocina*, ed. 1617, p. 93. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ANCHURA (de *ancho)*. f. s. xiv al xx. Latitud, la menor de las dos dimensiones principales que tienen los cuerpos o figuras planas. Se contrapone a longitud. *Lib. de caball.*, NB, XI-158. || 2. s. xvi y xvii. Amplitud, extensión o capacidad grandes. Granada: *Guía*, ed. 1730, t. 1, p. 91. || 3. fig. s. xvi al xx. Libertad, soltura, desahogo. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-259. || 4. Geogr. Parte amplia y despejada de un territorio, especialmente por contraste con los inmediatos más abruptos, si se trata de un país montañoso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-15, 43, 49.

A

ANCHURARSE. r. s. xvi. Extenderse a sus anchas. Fonseca: *Trat. del amor de Dios*, part. 2, ed. 1592, t. 2, p. 274.

ANCHUROSA. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, hierba con que se ponían las romanas color, pie de paloma.

ANCHURÓN. m. Murc. Sitio espacioso.

ANCHUROSAMENTE. adv. m. s. xvii al xx. Con mucha anchura, ampliamente. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ANCHUROSO, -SA (de *anchura)*. adj. s. xvi al xx. Muy ancho, extenso o espacioso. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII, 587. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANCHUSA. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, hierba pica de paloma, que tiene raíz colorada, con que se ponían antiguamente las romanas color.

ANCHUZAR. Nav. Incitar al perro para que acometa.

ANDA. f. Chile, Guat. y Perú. Andas (tablero con varas paralelas). and

ANDA. m. Bot. Brasil. Árbol cuya madera es esponjosa y cuyo fruto tiene el sabor de la castaña. Pertenece a las euforbiáceas y de ella se obtiene aceite purgante.

ANDA. adv. l. And. Desde: anda *el cortijo vengo a pie*.

ANDÁ. m. Germ. Fin, final, término, conclusión. || 2. adv. t. Germ. Después.

ANDÁBATA (l. *andabata)*. m. Hist. Gladiador que peleaba a caballo con los ojos cubiertos. Cristóforo Gnoposo: *El Crotalón*, ed. Bibl. Esp., t. 9, p. 324.

ANDÁBATE. m. s. xvii. Andábata. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ANDABLE (de *andar)*. adj. s. xv. Transitable. Pulgar: *Crón. de los Reyes Cat.*, R., LXX-658, b.

ANDABOBA (de *andar* y *boba)*. f. s. xvi y xvii. Parar (juego de naipes). Cervantes: *Nov.*, R., I-128 b. || 2. Seg. Baile que recorre las calles del pueblo en que se celebra una boda, al día siguiente del casamiento.

ANDACIO. m. Gal. Epidemia, enfermedad común, dolencia que ataca a muchos a la vez.

ANDACOCA. f. Bot. s. xvi y xvii. Especie de trébol. Lobera de Ávila: *Silva de experiencias*, ed. 1542, f. 50. || 2. s. xvii. Según Fontecha, 1606, el coto salvaje.

ANDACHE. m. s. xvi. Nombre de un juego. S. de Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 65.

ANDADA (de *andar)*. f. s. xiii al xviii. Andanza. Berceo: *Duelo*, 208. || 2. s. xiii al xvii. Viaje, caminata, paso, ruta. *P. de Fernán Gonzalez*, ed. Marden, 232. || 3. Pan que se amasa muy delgado para que al cocer quede duro y sin miga. || 4. Ar. Terreno en que suele pastar el ganado. || 5. Amér. Acción y efecto de andar; caminata. || 6. pl. s. xviii al xx. Entre cazadores, huellas de perdices, conejos, liebres u otros animales. *D-A.*, 1726, s. v. *andada*. || *Volver uno a las* andadas. fr. fig. y fam. Reincidir en una mala costumbre. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Siesso*, 1720.

ANDADEIRAS. f. pl. Ast. Andaderas. También se dice de la persona que tiene las piernas largas.

ANDADEIRO, -RA. adj. Ast. Andadero, fácil de andar.

ANDADERAS (de *andar)*. f. pl. Aparato para que el niño aprenda a andar sin riesgo de caerse. Ú. desde el s. xvii. Lope de Vega: *La Dorotea*, 1675, f. 2. || 2. Ar. s. xviii. Seca (infarto de una glándula). Cfr. el *D-A.*, 1726, s. v. *andadera*, y *Siesso*, 1720. Ú. hoy en Aragón. || 3. And. Tirantes sujetos a un cinturón para sostener al niño mientras aprende a andar.

ANDADERO, -RA. adj. s. xvi al xx. Aplícase al sitio o terreno por donde se puede andar fácilmente. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, III, p. 82. || 2. s. xvi y xvii. Hecho a la ligera. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, part. 3, l. 4, disc. 14. || 3. s. xvi y xvii. Hacedero. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, part. 3, l. 4, disc. 13. || 4. s. xvi. Andador, inquieto. Granada: *Orac. y medit.* part. 3, trat. 1, ed. R.,

A VIII-177 b. || 5. m. y f. s. XVI y XVII. Demandadero, -ra. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-525 b.

ANDADIZO, -ZA (de *andar*). adj. s. XIV al XVIII. Portátil. Amadís, R., XI-211. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705 .

ANDADO, -DA. m. y f. s. XV al XVIII. **Adnado.** Villena: *Trab. de Hércules*, ed. 1483, f. 6 v.° || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. Ú. hoy en Burgos con sentido de hijo llevado al segundo matrimonio.

ANDADO, -DA. adj. Pasajero, dicho del lugar por donde suele pasar mucha gente. Ú. m. con los advs. *más*, *menos*, *muy*, *poco*, etc. || 2. s. XVII. Común y ordinario. Cascales: *Tablas poét.*, 1617, f. 143. || 3. Usado o algo gastado. Dic. de las ropas o vestidos. || 4. p. p. de *andar*. || Cfr. *Quij.*, II-30, 49 y 64.

ANDADOR, -RA. adj. s. XIII al XX. Que anda, y especialmente que anda mucho y con velocidad. Ú. t. c. s. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 147; A. de Foxá: *Un mundo sin melodías*, p. 185. || 2. Que anda de una parte a otra sin parar en ninguna. Iriarte: *Obr.*, ed., 1774, t. 2, p. 133. || 3. m. s. XIII al XVII. Ministro inferior de justicia. *F. de Zorita*, Memor. Hist. Esp., t. 44, p. 175. || 4. s. XVII. Muela que anda mucho. Góngora: *Obr.*, 11, 151. || 5. Avisador (persona que se ocupa en llevar avisos de una parte a otra. || 6. s. XVII y XVIII. Senda por donde en las huertas se anda fuera de los cuadros. *Orden. de las Huertas de Zaragoza*, c. 152, ed. 1625, f. 66. || 7. Pollera para aprender a andar. || 8. AR. Artefacto para que se suelten a andar los niños; andadera. || 9. pl. s. XVIII al XX. Tirantes que sirven para sostener al niño cuando aprende a andar. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 10, p. 36. || 10. m. ECUAD. Carretón, taburete sobre cuatro ruedas pequeñas en donde se pone a los niños que están en mantillas. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 395. || *No necesitar* ANDADORES. fr. AR. Manejar sus asuntos sin ayudas extrañas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720.

ANDABILLA. f. NAV. Pestillo de madera.

ANDADA. f. AND. Sendilla hecha por los que pasan.

ANDADELA. f. NAV. Carrete o madeja de cera, generalmente blanca, que usan para alumbrar la tumba familiar durante las funciones de iglesia.

ANDADURA. f. s. XIII al XX. Acción y efecto de andar. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, p. 872. || 2. s. XVI al XX. Paso de andadura. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 2, p. 212. || 3. MÉJ. Cabalgadura, bestia de silla. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-37.

ANDAGALLO. m. Murajes (hierba primulácea). Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885. t. 4, p. 21.

ANDAGUALLAS. m. pl. ARGENT. Indios que habitaron en la provincia de Catamarca.

ANDALÁN (de *andanada*). m. AR. Zanja abierta para plantar árboles en vez de hacer un hoyo para cada uno: *está plantado a* ANDALÁN.

ANDALGALAES. m. pl. ARGENT. Indios calchaquíes de la raza quichua, que ocuparon en Río de la Plata el actual valle de Andalgalá.

ANDALIA. f. s. XVII y XVIII. **Sandalia.** Merchante: *Obras póstumas*, 1722, f. 76. Ú. hoy en Andalucía: *esas* ANDALIAS *están ya rotas.*

ANDALICANO, -NA. adj. AMÉR. Natural de Andalicán, en el Perú. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta región. Usáb. en el s. XVI.

ANDÁLICO, -CA. adj. s. XVI. **Andalicano.** Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-21 b.

ANDALOCIAR. intr. AR. Llover intermitentemente.

ANDALOCIO. m. AR. Chubasco; lluvia de corta duración. Lluvia de nubes sueltas que el aire empuja. Se dice también *andalogio.*

ANDALÓN, -NA. adj. AM. CENTR. Andariego. || 2. C. RICA. Dic. del caballo andador, aguililla.

ANDALOTERO, -RA (de andar). adj. ÁL. Callejero, pindongo. Ú. t. c. s.

ANDALUCISMO. m. Locución, giro o modo de hablar propio de los andaluces.

ANDALUCITA (de *Andalucía*, donde se encuentra). f. MINER. and s. XIX y XX. Silicato de alúmina que cristaliza en sistema rómbico.

ANDALUZ, -ZA. adj. s. XIII al XX. Natural de Andalucía. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 557 b. || 2. s. XVI al XX. Perteneciente o relativo a esta región de España. || 3. NAV. Embustero, exagerado. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3; II-1.

ANDALUZADA. f. fam. Exageración que como habitual se atribuye a los andaluces.

ANDALLA. f. SAL. **Sandalia.** || 2. SAL. Zapato viejo.

ANDALLÁ. pron. dem. GERM. **Éste.**

¡**ANDALLO**! interj. ¡Anda! Ú. desde el s. XVII. Mira de Amescua: *Comed.*, R., XLV-60.

ANDALLÓ. pron. de GERM. **Esto.** || 2. GERM. **Eso.**

ANDAMENTO. (ital. *andamento*). m. MÚS. Literalmente significa marcha, progresión. Los músicos italianos lo emplearon como un motivo de fuga ampliamente desarrollado. || 2. MÚS. Especie de progresión o repetición de un paso dado con la misma figuración de valores y con relaciones análogas de melodía o de armonía. || 3. MÚS. Divertimiento o episodio en las fugas. || 4. MÚS. Aire o movimiento del compás.

ANDAMIADA. TAUROM. Conjunto de andamios. || 2. ALBAÑ. s. XIX y XX. En la construcción de edificios, la altura de paredes que se pueden construir en cada piso del andamio. J. Villanueva: *Albañil.*, ed. 1827, p. 80.

ANDAMIADURA. f. Acción y efecto de andamiar.

ANDAMIAJE. m. Conjunto de andamios. Galdós: *Fortunata y Jacinta*, ed. 1887, t. 2, p. 249.

ANDAMIAR (de *andamio*). tr. ALBAÑ. y CARP. Levantar andamios, construirlos, colocarlos y disponerlos convenientemente.

ANDÁMICO. m. s. XII y XIII. Corredor, pasillo. *Viridarium*, ms. del s. XII.

ANDÁMICO. m. s. XII y XIII. Corredor, pasillo. *Viridarium*, ms. del s. XII.

ANDAMIENTO. m. s. XV al XVII. Movimiento. *Crón. de D. Pedro Niño*, ed. 1782, p. 148. || 2. fig. s. XVI. Modo de proceder o portarse. Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII-561.

ANDAMIO (de *andar* o quizás del ár. *addaima*, sostén, poste). m. s. XVI y XVII. Armazón de tablones, tableros o vigas puestos horizontalmente y sostenidos en pies derechos y puentes, que suele utilizarse en la construcción o reparación de edificios, pintura de paredes, techos, subir o bajar estatuas, etc. P. Feijoo: *Teatro*, ed. 1777, t. 7, p. 287. || 2. s. XIII al XX. Tablado que se pone en plazas o sitios públicos para ver desde él alguna fiesta, o con otro objeto. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 510; Góngora: *Obr.*, I-342. || 3. fam. s. XVI. Calzado, zapato, zueco, etc. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 164 b. || 4. s. XV al XVII. Adarve (camino detrás del parapeto y en lo alto de una fortificación). *P. de Alfonso XI*, R., LVII-521 b. || 5. s. XIII. Movimiento o acción de andar. Berceo: *Sto. Dom.*, 605. || 6. s. XV. Modo o aire de andar. A. Palencia: *Varones ilustres de Plutarco*, «Vida de Alexandre». || 7. NAV. Prenda o adorno de mal gusto. || 8. pl. TAUROM. Los que se ponían, y aún se ponen, alrededor del terreno destinado a lidiar toros para presenciar el público desde ellos el espectáculo. || 9. s. XVI y XVII. Galería de madera en lo alto de las murallas. Guillén de Castro: *Clás. c.*, XV-190. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-14, 19.

ANDÁN (voz tar.). MÉJ. Planta compuesta indígena.

ANDANA (de *andar*). f. s. XVI al XX. Orden de algunas cosas puestas en línea. Oviedo: *Hist. de las Indias*, ed. 1851, t. 2, p. 66. || 2. AR. Terreno en que pasta el ganado. || 3. AR. Cada hilera de cañizos para la cría del gusano de seda. || 4. COLOMB., P. RICO. Diente que sale sobre otro. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ANDANA (de *antana*). (**Llamarse** uno). fr. fam. s. XVI al XX. Desdecirse o desentenderse de lo dicho. Miñano. *Cartas*, R., LXII-626. || 2. s. XVII. Acogerse al sagrado de una iglesia. Quevedo: *Clás. c.*, V, 20.

ANDANADA. f. Descarga cerrada de toda una andana o batería de cualquiera de los dos costados de un buque. Alarcón: *Diario*, ed. 1917, t. 1, p. 357. || 2. TAUROM. Localidad

and cubierta y con diversos órdenes de gradas, destinada al público en las plazas de toros. || 3. fig. y fam. Reprensión, reconvención agria y severa. Bretón: *Poesías*, ed. 1883, t. 5, p. 527. || 4. AR. Conjunto de hileras sobrepuestas o extendidas. || 5. AR. Hilera de cosas extendidas. || 6. AND. En las bodegas de vinos, hilera de botas. || 7. fig. y fam. Retahíla de desatinos y desvergüenzas. || 8. ART. y OF. Serie de quince a veinte golpes seguidos dados con la maza de un martinete, cuando se están hincando pilotes para una obra. || *Por* ANDANADAS. fr. fig. y fam. ARGENT. En abundancia, en cantidad excesiva.

ANDANCIA (de *andar*). f. s. XIII al XVIII. Andanza. *Calila*, ed. Allen, p. 194. || 2. SAL., AND., MÉJ. y VENEZ. Andancio (enfermedad epidémica). || 3. COLOMB. y ECUAD. Negocio urgente u ocupación que nos lleva a mal fin. || 4. AM. CENTRAL. Suceso, fortuna. || 5. AMÉR. Vagancia. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ANDANCIO (l. *adnatio*, excrecencia; de *agnasci*, nacer en). m. CUBA, LEÓN, SAL. y SANT. Enfermedad epidémica leve. Cfr. *Pichardo*, 1836.

¡ANDANDA! interj. SAL. y LEÓN. Reduplicación exclamativa que da más energía a lo que se dice: ¡ANDANDA *con el mocoso, que ya fuma!*

ANDANIÑO (de *andar* y *niño*). m. s. XVII. AND. Pollera para aprender a andar. *Tasa gen. de Sevilla*, 1627. || 2. ART. y OF. Modo de conducir un objeto levantándolo de un extremo.

ANDANDO. TAUROM. La estocada o pinchazo *andando* es aquella que administra el matador cuando el toro viene andando sin fijarse en el diestro.

ANDANÓN. m. MAR. Andana de nasas muy extensa que se cala paralela a la costa.

ANDANTE. p. a. de *andar*. s. XIV al XX. Que anda. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 370; J. Valera: *Juanita la Larga*, ed. 1896, p. 299. || 2. s. XIV al XVII. Deciase de la orden de caballería o del caballero que en las novelas antiguas se finge que anda por el mundo en busca de aventuras. || 3. s. XVI y XVII. **Andantesco.** Cervantes: *Obr.*, ed., 1868, t. 3, p. XLIX: ANDANTE *ejercicio;* ANDANTES *aventuras.* || *Bien* ANDANTE. Bienandante.—*Mal* ANDANTE. Malandante. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-407. || 4. m. CHILE y MÉJ. Entre rancheros, caballo. Cfr. *Argote*, 1575; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-19, 25, 26; II-2, 14.

ANDANTE (ital. *andante*, p. a. de *andare*). m. MÚS. Movimiento de un fragmento musical. Los compositores del s. XVII lo emplearon en el sentido literal de andar a *pasos iguales* y de repasar bien los sonidos. Modernamente se usa con el significado de moderadamente lento. Ú. comúnmente con el calificativo *sostenuto* (sostenido), *con moto* (con movimiento). || 2. MÚS. Composición musical o parte de ella con este aire o movimiento.

ANDANTESCO, -CA. s. XVI y XVII. Concerniente o relativo a la caballería o a los caballeros andantes. || Cfr. *Quij.*, I-44.

ANDANTINO (ital. *andantino*, d. de *andante*). m. MÚS. Aire más vivo que el andante y menos que el alegro. || 2. MÚS. Fragmento musical caracterizado por este movimiento.

ANDANZA (de *andar*). f. s. XV al XX. Correría o viaje. *Andanzas de Tafur*, ed. 1874, p. 1. || 2. s. XIV. Modo de andar. J. Ruiz. *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, p. 653. || 3. s. XIII y XIV. Caso, suceso, aventura. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 26. || 4. s. XVI y XVII. Fortuna. Cervantes: *Nov.*, R., I, 221 b. || *Buena* ANDANZA. Buena fortuna.—*Mala* ANDANZA. Mala fortuna. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII, p. 8.

ANDAPADRES. m. pl. fam. SAL. Pingajos.

ANDAPIÉ. m. ART. y OF. Traba.

ANDAQUIES. m. pl. COLOMB. Indios que habitan el territorio de Mocoa, entre los ríos Caquetá y Putumayo. Se hallan en los lugares más escarpados de la sierra oriental y son uno de los pueblos aborígenes de Colombia.

ANDAR (de una forma romance *amlare*, pronunciación descuidada del l. *ambulare*, o también del l. *ambitare*). intr. s. XIII al XX. Ir de un sitio a otro dando pasos. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 109 b.; *Quij.*, II-43. || 2. s. XIII al XX. Ir de otro modo de un lugar a otro. *Lib. de cab.*, NB, VI, p. 246. || 3. s. XIII al XX. Ir de un sitio a otro lo inanimado. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 196. || 4. s. XV al XVIII. Moverse un artefacto o máquina para ejecutar sus funciones. *Canc. de Baena*, p. 486. || 5. s. XVI al XX. Circular, pasarse de unas personas a otras: *esta obra* ANDA *en manos de todos.* Iriarte: *Obr.*, 1805, VI, p. 153. || 6. s. XVI y XVII. Progreso o tránsito sucesivo, aplicado a hechos u operaciones. Fr. Luis de Granada: *Orac. y medit.*, part. 3, c. 1, R., VIII, 169. || 7. s. XVI. Hallarse o existir. Ángeles: *Obr.*, NB, XXIV, 283 b. || 8. s. XV al XX. Transcurrir, pasar, refiriéndose al tiempo. *Quij.*, II-43. || 9. tr. s. XV al XVIII. Recorrer un lugar. *La Celestina*, acto 12. || 10. s. XVI al XX. Hacer mover un artefacto: *un mastín que pudiera* ANDAR *la noria.* Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV, 498, c. 3. || 11. s. XVI y XVII. Con *a* y un infinitivo denota el objeto que uno se propone en su diligencia o cuidado: *acertó acaso,* ANDANDO *a buscar a Camila, que vió sus cofres abiertos. Quij.*, I-35. || 12. s. XV y XVI. Con la proposición *a* y un nombre o pronombre, indica el objeto a que uno se aplica: *otro vendimió la viña... y tú* ANDAS *a la rebusca.* Guevara: *Reloj de princ.*, ed. 1658, p. 234, col. 3. || 13. s. XVI al XX. Con la prep. *a* y nombre en pl., como *cachetes, cuchilladas, tiros*, darlos o reñir de este modo.—ANDAR *a palos.* Bretón: *A Madrid me vuelvo*, act. 2, esc. 4, Obr., 1883, p. 39. || 14. Con la prep. *con* y un nombre de persona, tener que ver, meterse con alguien para molestarle. Ú. desde el s. XIII al XVII. *Quij.* I-17. || 15. s. XVII al XX. Con la prep. *con* y un substantivo en pl., valerse, emplear, dejarse llevar: *y no se* ANDE *con melindres.* L. Moratín: *Obr. póst.*, t. 2, p. 224. || 16. s. XV al XVII. Con la prep. *con* o *sin* y un substantivo, hallarse, comportarse, proceder: *debemos* ANDAR *con recato.* Cervantes: *Nov.*, R., I, 187 b. || 17. s. XV al XX. Con la prep. *de* y un substantivo, expresa modo, manera de proceder o vivir: *con quienes* ANDABA *de tertulia.* J. Valera: *Ilusiones del Dr. Faustino*, Obr., t. 5, p. 139. || 18. s. XIV al XX. Con la prep. *en*, hallarse, estar, vivir. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-236 b. || 19. s. XIII al XX. Con la prep. *en*, ocuparse, intervenir. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 1, ley 24: *y maldito sea el picaro escribano que* ANDUVO *en ello.* L. Moratín: *El médico a palos*, R., II-461 b. || 20. s. XVI y XVII. Con la prep. *en*, estar hurgando o tentando: *la sangre que tenían de haberos* ANDADO *en las entrañas. Quij.*, II-6. || 21. s. XIII. Con la prep. *en* seguida de un número que indique años, estar para cumplir éstos: *era de grandes días e C annos* ANDABA. Berceo: *S. Mill.*, R., LVIII-73 b. || 22. s. XV al XVIII. Con la prep. *por* e infinitivo, tratar de procurar: *mis padres* ANDABAN *por darme estado. Quij.*, I-28. || 23. s. XIII al XVI. Con la prep. *tras*, buscar con diligencia: *en teniendo el hombre el gozo tras que* ANDA. Ángeles: *Triunfos del amor de Dios*, ed. 1901, p. 316. || 24. s. XVI al XVIII. Estar, hallarse: ANDABAN *sus dientes esparramados por los arrabales de la caverna de su boca.* Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 10, p. 339. || 25. s. XIII al XX. Con gerundios, expresa la acción de éstos. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 24: ANDABA *requebrándome.* J. Valera: *Juanita la Larga*, ed. 1896, p. 197. || 26. fig. Haber: *el ruido que* ANDABA *en el jardín.* || 27. fam. Ir. || 28. MAR. Arribar, girar el buque. || 29. Recorrer; andar el camino. || 30. TAUROM. Dirigirse hacia el toro paso a paso, despacio y dejándose ver para fijar su atención. || 31. r. s. XVII. Moverse, menearse. Balt. F. Martínez: *Albeit.*, ed. 1629, p. 66. || 32. intr. GAL. Cursar: *Fulano* ANDA *en Lógica.* || 33. GAL. Envejecer: *de un año a otro, D. Juan* ANDUVO *mucho.* || *A largo* ANDAR. m. adv. Andando el tiempo. Usáb. en el s. XVI. *A más, a todo* ANDAR. m. adv. s. XIII al XX. A toda prisa.—ANDA *a esparragar.* fr. fam. y fig. para despedir a uno con desprecio.—¡ANDA! interj. de admiración y sorpresa y también para excitar o animar.—ANDA *o* ANDAD *a pasear.* expr. fam. Anda o andad a paseo.—¡ANDANDO!, interj. fam. para excitar a alguien a que ande aprisa o haga pronto una cosa.—¡ANDAR! interj. para aprobar una cosa.—ANDAR *a derechas, o derecho.* fr. fig. y fam. Obrar con rectitud. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 187.—ANDAR *uno a la que salta.* fr. fig. y fam. Aprovecharse de la ocasión que se presenta.—ANDAR *uno a las bonicas.* fr. fig. y fam. No esforzarse en alguna cosa, sino tomarla cómodamente.—ANDAR *claro y* ANDAR *oscuro*, dicho de caballo, andar de modo que se junten o no las líneas del huello de ambos pies o ambas manos.—ANDAR *tropezando.* fr. fig. y fam. Cometer errores.—¡ANDE! o ¡ANDE *usted*! loc. interj. ¡ANDA!, cuando no se tutea a la persona con quien se habla.—ANDEN *y ténganse.* expr. fam., s. XVIII, con que *se* zahiere *al* que manda cosas contrarias. Cfr. *D-A.*, 1726 s. v. *Andar.*—ANDAR *a diente.* fr. s. XVI. Sin probar bocado.—ANDAR *a la sopa.* s. XVII. Mendigar la comida del convento. *Quij.*, Clem., III-129.—ANDAR *al olio.* fr. s. XVII. Estar una cosa muy adornada. L. de Úbeda: *Bibl. Madril.*, IX, 213.—ANDARLE *a uno a los alcances.* fr. s. XVII. Estar a punto de apresarle. *Quij.*, Clem., III-346.—ANDAR *de buena.* fr. s. XVII. Estar bien dispuesto hacia una cosa. Cervantes: *Clás. c.*, XXVII, 178.—ANDAR *de nones.* fr. s. XVII. No tener ocupación. *Quij.*, Clem., VI-10.—ANDARSE *a qué quieres boca. Quij.*, R. M. IV, 444.—ANDAR *de alta.* fr. AR. Demostrar el celo los animales.—ANDAR *a torna, mal día.* fr. fig. y fam. AST. Alternar en el trabajo dos vecinos que sólo tienen un buey de labranza cada uno.—ANDAR *a la gacha.* fr. fig. y fam. AST. Andar a gatas.—ANDAR *a las carrenchetas.* fr. fig. y fam. AST. Estar a caballo la mujer igual que el hombre.—ANDAR *andando.* fr. fam. AM. CENTRAL, ARGENT., MÉJ. y S. DGO. Vagar, andar sin objeto determinado.—ANDAR *a todos los andares.* fr. fam. COLOMB. Llevar a todo paso el caballo.—*Buscarle el andar a una cosa.* MÉJ. Encontrarle la embocadura.—ANDAR *como gallina con pepita.* fr. fam. ECUAD. Andar inquieto.—*Quien mal anda, mal acaba.* refr. Quien vive desordenadamente tiene un fin desastrado.—*Anda, anda, y nunca llega a Miranda.* refr.—*Andar, andar, y nunca llegar.*—*Andar*

A *a te pago o no te pago, no es obra de buen hidalgo.—Andar derecho y mucho beber no puede ser.—Ándate a lo que sabes y pasarás tu vida suave.—¿Andas tras las dichas? No corras.—Andes por aquí, andes por allí, el paradero es morir.—Andando gana él molino.—Andará el tiempo y vernos hemos.—Andar y callar, eso es negociar.—Andar para ver y ver para saber.—Andando cunde.—Anda con Dios, ablandabrevas, que un pan me llevas.* refr. contra el que nos ha hecho algún daño.—*Andar bien vestida hace a la moza garrida.—Anda con tiento y trabaja con aliento.—Andaos mucho a dar y vendréis a mendigar.—De tanto andar, alguna vez ha de cuajar.* Am. Central. refr. que explica la conveniencia de ser constante para conseguir algo.—*Andar como trompo chillador.* Amér. Andar sin ton ni son || Cfr. *Nebr.*, 1492 y 1545; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *A. Salazar*, 1614; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Ledesma*, 1626; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 25, 29, 31, 33, 43, 44; II-1, 2, 3, 5, 8, 10, 12, 23, 27, 32, 33, 36, 40, 50, 54, 67. || *Conj. irreg.* Pres. indic.: *ando.* Pret. indef.: *anduve.*

ANDAR (de *andar*, art. anterior). m. s. XIV al XVII. Andadura o modo de andar: *otrosí, el su* ANDAR *que sea el más sosegado.* Cartagena: *Doctr. de caballeros*, ed. 1478, p. 260. || **2.** s. XVI al XX. Modo o manera de proceder. Fr. Ant. Alvarez: *Silva espiritual*, Dom. prim. Adv. consid. 4. || **3.** Modo de andar con más o menos garbo. Ú. m. en pl. || *A largo* ANDAR. m. adv. Con el tiempo.—*A este o ese* ANDAR. loc. fig. A ese paso.—*Estar al mismo* ANDAR. fr. Estar dos cosas, pisos, etc., al mismo nivel.—*Estar en un* ANDAR *con otro.* fr. fig. Igualarse con él en la manera de obrar.

ANDARA. f. Perú. Antara (flauta). Ú. en Cajamarca.

ANDARABALLAS. pl. Sal. Embrollos, embustes, enredos.

ANDARACHE. m. Min. Andamio montado ocasionalmente por los mineros para hacer un trabajo especial.

ANDARAJA. f. s. XVII. Andarraya (juego parecido al de damas).

ANDARAJE (hispano-ár. *darág*, ár. *dárag*, escalera). m. Rueda de la noria en que se afirma la maroma y cargan los arcaduces. || **2.** Aparato de madera con que se hace andar el rodillo que los labradores usan para afirmar el suelo de las eras. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ANDARÁS. m. Perú. Instrumento de música popular, llamado también *andaraz*. || **2.** Cuba. Nombre de una especie de hutía, animal cuadrúpedo que suele encontrarse en los montes de Guiza y de Sierra Maestra.

ANDARAYA. f. s. XVII y XVIII. Andarraya. Especie de juego de damas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Sobrino*, 1705.

ANDARAZ. m. Cuba. Roedor parecido a la hutía o jutía. Se llama también *andarax*.

ANDAREGUEAR. intr. Colomb. y P. Rico. Andorrear.

ANDARETE. m. Extr. Pollera de mimbres para que los niños aprendan a andar. Cfr. Zamora Vicente: *El habla de Mérida*, p. 61.

ANDARETE. f. Nav. Hormiga hembra con alas; hormiga aluda.

ANDARICA. f. Ast. Crustáceo del género homolo.

ANDARIEGO, -GA (de *andar*). adj. s. XIV al XX. Que anda mucho o con velocidad. *Lib. de la montería*, l. 1, c. 40, ed. Bibl. venat., p. 112. || **2.** s. XIV al XX. Que anda de una parte a otra sin parar donde debe. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 508. Ú. t. c. s. || **3.** s. XV. Pobre, miserable. Ú. t. c. s. || **4.** Andador. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-1.

ANDARILLA. f. s. XVII y XVIII. Silla de manos. || Cfr. *Oudin*, 607; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

ANDARÍN, -NA (de *andar*). adj. s. XVIII al XX. Dic. de la persona andadora, principalmente de la que lo es por oficio. Ú. t. c. s.: ANDARÍN *de trampas y arriero de ambiciones.* Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 23. || **2.** pl. Perdigones.

ANDARINA (l. *hirundina*). f. Andorina, golondrina. || **2.** f. Ast. Golondrina.

ANDARIVEL (l. *hirundina*, it. *andarivello*, alteración de *anda e rivieni*). m. Maroma tendida entre las dos orillas de un río o canal o entre dos puntos no muy distantes de un puerto, arsenal, etc., para impulsar y dirigir las embarcaciones menores. || **2.** Mar. Cuerda colocada en diferentes sitios del buque a manera de pasamanos. || **3.** Mar. Tecle. || **4.** Mecanismo usado para pasar ríos y hondonadas que no tienen puente. Consiste en una especie de cesta o cajón de cuero pendiente de dos argollas que corre por una maroma fija en los dos extremos. || **5.** Cuba. Batea usada para pasar los ríos. || **6.** Hond. Andariego. || **7.** Méj. Enredo, maraña. Ú. m. en pl. || **8.** adj. Cuba. Dic. del caballo de color obscuro con las patas blancas. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Voc. Navaresco*, 1600; *F. Nav.*, 1675; *Voc. marít.*, 1722.

ANDARIVELES. m. pl. Sant. Arrequives, adornos o atavíos vistosos de mujer.

ANDARRAYA (de *andar* y *raya*). f. s. XV al XX. Juego que se hacía con piezas o piedras sobre un tablero a modo del de damas. Nebr.: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. *andarraya*.

ANDARREGAS. f. pl. Nav. Nombre que dan a los menudos de la ternera.

ANDARRÍO. m. Ar. Ave acuática de patas muy largas. Vive del pescado que coge.

ANDARRÍOS. m. s. XVI al XX. Aguzanieves. || **2.** Tejedor, insecto heminóptero. || **3.** Extr. Objeto arrastrado por las aguas. || **4.** Extr. Advenedizo. Cfr. Zamora Vicente: *El habla de Mérida*, p. 61. || **5.** And. Vagabundo, truhán.

ANDARUCA. f. Sant. Mujer andarina.

ANDARVEL. m. Mar. s. XVII. Andarivel. *Voc. Marina*, 1614.

ANDAS (l. *amites*, pl. de *ames*, *-itis*, angarillas). f. pl. s. XIV al XX. Tablero que, sostenido por dos varas paralelas y horizontales, sirve para conducir efigies, personas o cosas. *Gr. Cong. de Ultr.*, R., XLIV-331 b. || **2.** s. XVI y XVII. Silla de manos. Oviedo: *Bil. esps.*, VII, 97, 163. || **3.** s. XVI y XVII. Féretro con varas en que se llevan a enterrar los muertos. || *En* ANDAS *y en volandas.* m. adv. y fig. En volandas.—*Llevar o traer a uno en* ANDAS. fr. fig. Elogiarle. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Correas*, 1627; *A. de Molina*, 1571; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-13, 19, 52.

ANDAVAILAS. m. pl. Perú. Indios que vivían en la comarca del Cuzco.

ANDAVAL. m. Gal. Viento fuerte. Dic. del viento que sopla en ráfagas no seguido.

ANDAVARA. f. Nav. Vara larga; timón del arado.

ANDAVER. Murc. Forma vulgar y rústica de la 2.ª p. del pl. de imperat. de un verbo compuesto de andar e ir.

ANDAVETE. m. Bol. Jarro para tomar chicha. || *El tiempo de* ANDAVETE. Ecuad. El de Maricastaña. || **2.** Méj. fest. fam. La última pieza que se toca en los bailes.

ANDAVILLA. f. Nav. Pieza pequeña o taco de madera que, sujeta por medio de un tornillo a una hoja de puerta o ventana, sirve para cerrar, haciéndola girar sobre su eje.

ANDE. adv. l. s. XV. Hoy vg. en Sal., León y Murc. Donde, adonde. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-280 b. ¿ANDE *vas?* G. y Galán: *Obr.*, I, p. 139. *No tienen de* ANDE *les venga.* Orts, p. 74.

ANDEGO (b. l. *ad nidecu*). m. Gal. Huevo ya estropeado, pero sin romper, que se coloca en el nidal de las gallinas.

ANDEL. m. Murc. Andén. || **2.** Sal. Vasar para la loza fina.

ANDÉLIGO. m. s. XVII. Danza antigua. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 11, p. 291.

¡ÁNDELE! expr. fam. Méj. Ú. para animar o excitar a uno a hacer algo.

ANDÉN (de *andar*). m. s. XVI al XX. En las norias y tahonas, sitio por donde las caballerías andan. G. Herrera: *Agric.*, l. 4, c. 3, ed. 1818, III-18. || **2.** s. XV al XX. Corredor o sitio destinado para andar. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. 1, p. 506. || **3.** s. XVI y XVII. Pretil, parapeto, antepecho. Cervantes de Salazar: *Crón. de Nueva España*, ed. 1914, p. 64. || **4.** En las estaciones de los ferrocarriles, especie de acera a lo largo de la vía para que los viajeros entren en los coches y se apeen de ellos, así como también para cargar y descargar equipajes y efectos. Campoamor: *Obr.*, ed. 1903, t. 8, p. 36. || **5.** s. XVIII al XX. En los puertos de mar, espacio de terreno sobre el muelle en que andan las gentes que cuidan del embarque. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *andén*. || **6.** Acera de un puente.

and Cfr. *Dicc. mil.* s. v. *andén.* || **7.** HOND. Acera de la calle. || **8.** BOL., PERÚ y VENEZ. Bancales en las laderas de un monte. || **9.** Paseo fuera de la acera en una plaza pública. || **10.** s. XVIII al XX. Anaquel. Hartzenbusch: *Cuentos y fábulas*, ed. 1862, t. 1, p. 96. || **11.** s. XVI y XVII. Bancal que por no estar al nivel de las otras tierras forma con ellas una especie de gradas o escalones. || **12.** s. XVII. Andana, orden de cosas puestas en línea. || **13.** s. XV al XVII. Andanza. Lope de Rueda: *Comed. y pasos*, ed. 1895, t. 2, p. 222. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620.

ANDÉN (l. *indago, -inis).* m. Senda. || **2.** NAV. Sendero o camino entre los cuadros de una huerta.

ANDENERÍA. f. PERÚ. Conjunto de andenes o bancales en la falda de un cerro.

ANDENES. m. pl. AMÉR. Vueltas en un asunto complicado y enredoso. *Meterse en* ANDENES. Enredarse en un asunto. || **2.** AMÉR. Bancales, en las laderas de los Andes.

ANDERA (de *andar).* f. Mandadera de monjas.

ANDERO (de *andas).* m. s. XVI al XVIII. Cada uno de los que llevan en hombros las andas. Cobo.: *Hist. Nat. de N. Mundo*, ed. 1890, t. 3, p. 273.

ANDEROBA. m. BOT. ANTILLAS, PERÚ y VENEZ. Árbol cuyas semillas producen un aceite amargo.

ANDESINA (de *Andes*, cordillera de algunas de cuyas rocas forma parte). f. MINER. ECUAD. Feldespato de alúmina, sosa y cal, que forma parte de algunas rocas eruptivas de los Andes.

ANDESITA (de *Andes).* f. GEOL. Roca volcánica de la familia de las traquitas, en la cual domina la plagioclasa y cuyo feldespato es la andesina. Se encuentra principalmente en los Andes. Bolívar: *Hist. Nat.*, ed. 1709, p. 188.

ANDIANO, -NA. adj. s. XVI. Adiano, fuerte, vigoroso. || 2. m. NAV. Viento noroeste, procedente de la Sierra de Andía.

ANDIAR. adv. m. GERM. Así. || **2.** prep. GERM. Según, conforme.

ANDÍCOLA (de *Andes*, n. pr., y el l. *colere*, habitar, cultivar). adj. Dic. de todo ser que habita en los Andes. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

ANDIDERO. adj. s. XVII. Dic. del pan bendito.

ANDIDISTE (en vez de *anduviste).* Ú. en la lit. antigua.

ANDIDO, -DA (tal vez de *andar).* adj. s. XVIII. Desfallecido. Según Berganza, 1721, pasado de flaqueza. || **2.** 3.ª pers. sing. pret. indef. irreg. de *andar* en vez de *anduvo*, y también por *sucedió, fué.* Ú. en la lit. antigua.

ANDIGAR. intr. GERM. Asistir, estar presente.

ANDILU. m. ART. y OF. Especie de alisador de boj usado por los zapateros.

ANDILUVIO. m. s. XVI. Inundación. Encina: *Teatro*, ed. Acad., p. 142.

ANDILLA. f. s. XVII y XVIII. Silla para montar las mujeres a caballo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Casas*, 1618; *Francios.*, 1620.

ANDINO, -NA (l. *andinus).* adj. Natural de Andes, aldea próxima a Mantua. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta aldea.

ANDINO, -NA (de los *Andes*, cordillera). adj. Concerniente o relativo a los Andes.

ANDIRA. f. BOT. Género de plantas leguminosas indígenas de América y del Senegal.

ANDIRÁ (voz guaraní). m. ARGENT. Especie de vampiro.

ANDIRAGOARES. m. pl. BRASIL. Indios que vivían en la aldea de Camarú, en la actual Villa Franca.

ANDIRINA. f. QUÍM. Substancia colorante que se extrae de la andira.

ANDISPUÉS. adv. t. vg. SAL. Después. desus.

ÁNDITO (it. *andito*, del l. *ambitus*, cruzado con andar). m. s. XVII y XVIII. Corredor o andén que rodea exteriormente en todo o en parte un edificio. Bails: *Elem. de matem.*, ed. 1772, t. 9, núm. 211. || **2.** Acera de una calle. L. Moratín: *Obr. póst.*, t. 1, p. 366.

-ANDO, -ANDA (l. *andus).* Sufijo que sirve para formar ciertos adjetivos cultos, como *venerando*, y susbtantivos como *zurribanda.*

ANDOANINENSE. adj. Natural de Andoain, en la prov. de Guipúzcoa. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ANDOBA. pron. demos. y relat. invariable. GERM. Este tal, el consabido, el aludido. || **2.** m. AMÉR. Desconocido.

ANDOCHA. f. LEÓN. Andolla (tripa corta y ancha).

ANDOÍLLA. f. AND. Dulce de coco.

ANDOLA. f. s. XVII. Cancioncilla popular. L. de Vega: *Obr. no dram.*, R., XXXVIII-440 b.

ANDOLAYA. pron. dem. y rel. GERM. Andoba, este tal.

ANDOLAYÉ. adv. l. GERM. Allá, allí.

ANDOLENCIA. f. s. XVI. Andulencia, andanza. Pineda: *Agric. crist.*, 1859, II, f. 108.

ANDOLÍA. f. AST. Golondrina. Se considera ave sagrada y se la deja anidar en las casas.

ANDOLIAS. f. pl. ORENSE. Piernas, pies.

ANDOLINA. f. s. XVIII. Andorina. *D-A.*, 1726, s. v. Ú. hoy en Salamanca.

ANDOLEIRA. f. AST. Mujer callejera.

ANDOLLA (l. *inductilia).* f. LEÓN. Tripa corta y ancha llena de ciertos menudos de cerdo puestos en adobo, curada al humo, que se hace por la matanza. Ú. en el Cierzo Alto.

ANDOMINIOS. m. pl. NAV. Trastos, cachivaches, objetos inservibles.

ANDÓN, -NA. adj. COLOMB., CUBA y VENEZ. Andador, que anda mucho. Dic. de las caballerías. || **2.** m. VENEZ. Paso de andadura.

ANDONEAR. intr. COLOMB. y VENEZ. Ir el caballo a paso andón.

ANDONEO. m. COLOMB. y VENEZ. Acción y efecto de andonear.

ANDOR. m. s. XVI y XVII. Andas. Silva y Figueroa: *Coment.*, ed. Bibl. Esp., p. 412.

ANDORA. f. s. XVII. Mujer andadora, amiga de callejear. || Cfr. *Covarr.*, 1611, s. v. *andar.*

ANDORGA (ár. *ondoca*, bajo vientre). f. fam. Vientre, barriga. || **2.** fig. LEÓN y SAL. Glotonería. || *Llenar la* ANDORGA. Comer con exceso.

ANDORINA (l. *hirundina).* f. s. XVII. Golondrina. Argensola: *Conq. de las Molucas*, lib. 2, ed. 1609, f. 57. || Cfr. *Gamboa*, 1690-1717.

ANDORINHA. f. s. XVII. Golondrina. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ANDORIÑA. f. GAL. Andorina, golondrina. Dic. también *anduriña.*

ANDORRA (ár. *gandura*, mujer elegante). f. fam. s. XIV al XX. Mujer andorrera o trotera. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 926. || **2.** AND. Bolín de paño hecho generalmente de un sombrero partido por la mitad, que usan los cazadores furtivos. || 3 SANT. Sota de oros en el juego del rentoy. Voz de Germanía desusada.

ANDORRANO, -NA. adj. Natural de Andorra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este valle de los Pirineos y a la villa de Andorra.

ANDORREAR (de *andar).* intr. Cazcalear, moverse demasiado.

ANDORRERO, -RA (de *andorra).* adj. s. XVIII. Que todo lo anda; amigo de callejear. Ú. t. c. s. Dic. sobre todo de las mujeres. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 11, p. 383.

ANDOSCO, -CA (de *año* y *dos* o del ár. *nuska*, lazo, de donde *annosca).* adj. s. XIII al XX. Dic. de la res de ganado menor que tiene dos años. Ú. t. c. s. *Gral. Estoria*, I, 567 a-10: *ovejas andoscas* = ovejas añales. || **2.** f. AND. Cabra de dos años: *la* ANDOSCA *parió dos chotos.* || 3. m. s. XVII. Carnero. || 4. adj. fig. Dicho de una persona muy joven. Herrero: *Gramática parda*, lec. 8. || Cfr. *Terreros*, 1786; *Henríquez*, 1679.

ANDOSILLANO, -NA. adj. Natural de Andosilla, en la prov. de Navarra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ANDOSINOS. m. pl. Dic. de los habitantes de un pueblo del norte de España, en la zona pirenaica, hacia el valle de Andorra.

ANDOYA. pron. dem. y rel. GERM. **Andoba**, este tal.

ANDRACHINE. f. BOT. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la verdolaga, hierba que quita la dentera.

ANDRADITA. f. MINER. Granate ferrocálcico.

ANDRADO, -DA (l. *antenatus*). m. y f. s. XV. **Adnado.** Mena: *Tral. de los vicios*, f. 334 v.° || **2.** m. BURG. Hijastro. Ú. t. c. s. f.

ANDRAJARSE. r. SANT. Producirse andrajos.

ANDRAJERO, -RA. m. y f. s. XVIII. **Trapero, -ra.** || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

ANDRAJO (tal vez alteración de *haldajo*, de *halda*, falda, o del ár. *indirach*, rasgón). m. s. XVI al XX. Trozo o jirón de ropa muy usada. A. Palencia: *Voc.*, 1490; Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-395. || **2.** fig. s. XVI y XVII. Trozo o parte de otra cosa. Tirso: *Tanto es...*, acto 1.° || **3.** fig. y despect. s. XVII al XX. Persona o cosa muy despreciable. L. de Vega: *Comed.*, R., XXIV-382 c. || **4.** pl. AND. y MURC. Guisado de carne o bacalao con tiras de masa frita: *comimos unos* ANDRAJOS *en el colmado.* || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANDRAJOSAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con andrajos. D. Gracián: *Trad. de Justino*, ed. 1570, f. 130.

ANDRAJOSO, -SA (de *andrajo*). adj. s. XVI al XX. Cubierto de andrajos. Ú. t. c. s. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-18. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANDRALOGOMELO (gr. *aneer*, *andrós*, hombre; *álogos*, privado de razón, y *meelon*, oveja). m. Monstruo en el que se suponía la existencia de un cuerpo humano con los miembros de un bruto.

ANDRANATOMÍA (gr. *aneer*, *andrós*, hombre, y *anatomía*). f. **Androtomía**, anatomía del hombre.

ANDRASA (de *aneer*, hombre, y *asa*). f. MED. Substancia enzimoide hipotética, considerada como base de la masculinidad en la herencia. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANDRAYOS. m. pl. LEÓN. Restos, desperdicios de un animal devorado por las fieras.

ANDREA. f. BOT. Género de plantas criptógamas.

ANDREÁCEAS (l. *andreaceae*, der. del gen. *Andreaea*). f. pl. BOT. Familia del orden andrelaes, que forman cojinetes obscuros sobre las rocas silíceas, de tallitos cortos densamente poblados de hojitas con nervio medio o sin él.

ANDREALES. m. pl. FITOGR. Orden de musgos caracterizados por su esporogonio.

ANDREHUELA. f. CÓRD. Especie de melón de carne muy sabrosa que se guarda para el invierno. || **2.** AND. Coronilla. Melón pequeño temprano: *como estamos en julio, los melonares no dan más que* ANDREHUELAS.

ANDRENINOS. m. pl. ZOOL. Insectos himenópteros, pertenecientes a los ápteros. Se llaman también abejas de lengua puntiaguda.

ANDREOLITA. f. MINER. Harmotona (silicato hidratado de alúmina y barita).

ANDREÓSITA. f. MINER. Fosfato hidratado de hierro y cobre.

ANDRIANA (del personaje de este nombre en una comedia de Barón, *Princ.*, del s. XVIII). f. Especie de bata muy ancha no ajustada al talle, que usaban las mujeres. *Orden. de cinco gremios*, 1741.

ANDRICO. m. ZOOL. Himenóptero cinípido.

ANDRIESCA. f. SANT. Andosca. Res de ganado menor que tiene dos años. Dic. también *andusca* y *andresca: la oveja ruin siempre es andriesca.* refr. ganadero.

ANDRIFORME (gr. *aneer*, *andrós*, hombre, y *forma*). adj. ZOOL. Dic. de algunas hembras de ciertos rotíferos que son semejantes a los machos, aunque más gruesas.

ANDRIJUELA. f. AST. **Sanguijuela.**

ANDRINA (gr. *anthax*, *-akos*, carbón). f. s. XVI al XVIII. **Endrina.** Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 194. Es un ciruelo silvestre con el fruto de color carbón. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705.

ANDRINA (de *aneer*, hombre). f. MED. Hormón sexual masculino o cualquiera de los andrógenos testiculares. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANDRINO m. s. XIII al XVIII. **Endrino.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 608 b. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ANDRIO. m. s. XVII. **Endrina.** || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ANDRÓ. m. GERM. **Camino.**

ANDRO- y -ANDRO, -ANDRA (gr. *aneer*, *andrós*, hombre, varón). Prefijo y sufijo que denotan relación con el hombre o con el estambre de las flores. En botánica, órgano reproductor masculino.

ANDROAS. m. pl. ECUAD. Tribu de indios que viven entre los ríos Tigre y Chambira.

ANDROCÉFALO, -LA (gr. *aneer*, *andrós*, hombre, varón, y *kephalée*, cabeza). adj. Que tiene cabeza humana, como las esfinges egipcias, toros asirios, etc. Ú. t. c. s.

ANDROCEO (gr. *aneer*, hombre, y el suf. *-ceo*). m. BOT. Tercer verticilo de la flor, formado por los estambres. Colmeiro: *Botánica*, ed. 1871, t. 1, p. 12.

ANDRODAMAS. s. XVII. Según Fontecha, 1606, piedra cuadrada de color de plata.

ANDRODÍNAMO, -MA (de *andro* y *dinamis*, fuerza, potencia). adj. BOT. Apl. a las plantas en cuyas flores se nota una marcada preponderancia o extraordinario desarrollo del androceo. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANDRODIOECIA (gr. *anéer*, *andrós*, hombre, y *dioico*). f. BOT. Caso de polimorfismo floral en que ciertos pies de plantas son hermafroditas y otras exclusivamente masculinas.

ANDRODÓN. m. ECUAD. Pájaro perteneciente a los troquílidos.

ANDRODRAMONTE. m. s. XVII. Piedra que sofoca el apetito sexual. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ANDRÓFAGO, -GA (gr. *andróphagos*, de *aneer*, hombre, y *phágos*, devorador). adj. Devorador de hombres; antropófago.

ANDROFOBIA (gr. *aneer*, *andrós*, hombre, y *phóbos*, temor). f. PAT. Horror morboso a los hombres.

ANDRÓFOBO, -BA. adj. Atacado de androfobia.

ANDROFONOMIA (de *androphonos*, homicida, y *manía*). f. MED. Locura homicida. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANDRÓFORO (gr. *anéer*, *andrós*, hombre, estambre, y *phoros*, portador). m. BOT. Conjunto de filamentos de estambres reunidos en un haz.

ANDROGAMETO (gr. *anéer*, hombre, y *guenaoo*, engendrar). m. BIOL. Gameto masculino.

ANDROGAMETÓFORO (de *gametóforo*, con el pref. *andro-*, que aquí implica la idea de elementos masculinos). m. BOT. Planta masculina que trae gametos masculinos.

ANDROGENESIA (gr. *aneer*, *andrós*, hombres, y *guignomai*, nacer). f. Estudio del desarrollo de la humanidad.

ANDROGÉNESIS (gr. *anéer*, *andrós*, hombre, y *guénesis*, generación). f. CITOL. Desarrollo del huevo con cromosomas y núcleo solamente de origen paterno.

ANDROGENIA (gr. *aneer*, *andrós*, hombre, y *guennaoo*, engendrar). f. FISIOL. Reproducción, nacimiento y desarrollo del hombre.

ANDRÓGENO, -NA (gr. *anéer*, *andrós*, hombre, y *guinee*, mujer). adj. s. XVII y XVIII. Dic. del que tiene ambos sexos de hombre y mujer. Aplicábase en la mitología a Hermafrodito, hijo de Mercurio y Venus. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

and **ANDROGINARIA** (gr. *aneer, andrós*, varón, y *guinée*, hembra). f. Bot. adj. f. Dic. de la flor en la que el órgano sexual se transforma sin que se altere el periantio. Ú. t. c. s.

ANDROGINARIO, -RIA (de *andro* y *guineé*, mujer o hembra, en ese caso gineceo). adj. Bot. Calificativo aplicado a las flores dobles por metamorfosis regresiva de los estambres y carpelos.

ANDROGINIA (gr. *anéer, andrós*, varón, y *guinée*, hembra). f. Biol. Estado de un ser en que se reúnen ambos sexos. || 2. Bot. Planta que tiene a la vez flores masculinas y femeninas en la misma inflorescencia. || 3. Zool. Hermafroditismo.

ANDRÓGINO, -NA (l. *androgynus*, y éste del gr. *adróguinos*, de *anéer*, hombre, y *guinée*, mujer). adj. Bot. Monoico, que tiene a la vez flores masculinas y femeninas en la misma inflorescencia. || 2. Zool. Dic. del individuo que reúne los dos sexos, pero cuya reproducción se verifica con el concurso de otro individuo de la misma especie. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 24. || 3. m. Raza de seres humanos hermafroditas, que según Platón existieron en los primeros tiempos. Ú. desde el s. xvii. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 260. || 4. adj. Astrol. s. xviii. Dicho de las plantas, a las que atribuían influencias y cualidades opuestas, según su posición. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. *andrógino; Covarr.*, 1611, s. v. *andrógyno*.

ANDROGINIFLORO, -RA (l. *androgyniflorus*). adj. Bot. Dic. de la planta que tiene flores androgininas, es decir, hermafroditas.

ANDROGINOIDE (de *andrógino* y *eidos*, semejante). adj. Med. Hermafrodita masculino con apariencias femeninas.

ANDROGONIA (gr. *anéer, andrós*, hombre, y *gónos*, simiente). f. Citol. Primera generación de células germinales, de las que derivan los androcitos y los anterozoides.

ANDROGONIDIOS (gr. *anéer, andrós*, hombre, y *gónos*, simiente). m. pl. Zool. Grupos o colonias de microgametos de ciertos flagelados.

ANDROIDE (gr. *anéer, andrós*, hombre, y *eidos*, forma). m. Autómata de figura de hombre.

ANDROLA. f. Rioja. Fruto del endrino.

ANDRÓLATRA. adj. Dic. de la persona que profesa la androlatría. Ú. t. c. s.

ANDROLATRÍA (gr. *anéer, andrós*, hombre, y *latreia*, culto). f. Culto divino que se tributa a un hombre.

ANDROLEAS. f. pl. Orense. Piernas.

ANDROLINA (l. *hirundulina*). f. Golondrina.

ANDROLOGÍA (gr. *anéer, andrós*, hombre, y *logos*, tratado). f. Ciencia que trata de la constitución masculina y de las enfermedades del sexo masculino.

ANDROMANÍA (gr. *anéer, andrós*, hombre, y *manía*, manía). f. Pat. Ninfomanía, furor uterino.

ANDROMANÍACO, -CA. adj. Pat. Que padece andromanía. Ú. t. c. s.

ANDRÓMEDA (de *Andrómeda*, hija de Cefeo, transportada al cielo, según la mitología). f. Astron. Constelación del hemisferio boreal, debajo o un poco al sur de Casiopea. Ú. desde el s. xviii. || 2. Bot. Género de plantas de la familia de las ericáceas. Cavanilles: *Plantas*, ed. 1802, p. 77.

ANDROMEDOTOXIMA (de *Andrómeda*, hija de Cefeo, y el gr. *tóxikon*, veneno para emponzoñar las flechas). f. Quím. Principio activo de las ericáceas, sumamente venenoso.

ANDRÓMENA (vasc. *androminac*). f. Gal. Persona que no sirve para nada. || 2. pl. Cuentos, chismes, mentiras.

ANDRÓMINA (de origen incierto; según Corominas, deformación del nombre de *Andrómeda*). f. fam. s. xviii al xx. Embuste, enredo con que se pretende alucinar. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 120. Ú. m. en pl.: *no me cuentes* andróminas. Ú. m. en Salamanca. || 2. Nav. Cumplidos, cumplimientos. || Cfr. *D-A.*, 1726.

ANDRÓMINOS. m. pl. Sal. Andapadres, pingajos.

ANDROMONOICO, -CA. adj. Bot. Dic. de la planta monoica que tiene flores masculinas y flores hermafroditas en el mismo pie de la planta.

ANDROMORFO, -FA. adj. Zool. De forma humana.

ANDRÓN (gr. *androon*, lugar de los hombres). m. Hist. Parte de la casa destinada a los hombres.

ANDRONA. f. Distancia exigida entre un edificio y el límite de la finca vecina.

ANDRÓNICOS. m. pl. Herejes que sostenían que sólo era obra de Dios la parte superior de la mujer.

ANDROPATÍA (de *andro* y *pathos*, enfermedad). Enfermedad peculiar del hombre.

ANDROPAUSIA (gr. *aneer, andrós*, hombre, y *pausis*, cesación). f. Med. Climaterio viril.

ANDROPETALARIO, -RIA (de *andro*, pétalo). adj. Bot. Calificativo aplicado a las flores dobles por metamorfosis regresiva de los estambres. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANDROPÉTALO (gr. *anéer, andrós*, varón, y *pétalon*, pétalo). adj. Bot. Dic. del pétalo que procede de un estambre metamorfoseado.

ANDRORROPÍA (gr. *andreios*, masculino, y *rhopée*, momento decisivo, importancia). f. Biol. Preponderancia del elemento masculino en la evolución de las especies.

ANDROSACE (gr. *andrósakes*; de *anéer, andrós*, hombre, y *ákos*, remedio, medicina). f. Bot. Planta de la familia de las primuláceas. Son de flores pequeñas, hojas ásperas, estrechas, semejantes a las del césped común. Ú. desde el s. xvii. Huerta: *Plinio*, 1624, II, 427.

ANDROSELA. f. Bot. Androsilla. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. 4, p. 12.

ANDROSEMO (l. *androsaemon*, y éste del gr. *androsaimon*; de *aneer, andrós*, hombre, y *aima*, sangre). m. s. xvi al xx. Bot. Toda buena. Según Fontecha, 1606, el hipericón, hierba conocida.

ANDROSILLA. f. Bot. Flor de la vida. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. 1, p. 524.

ANDRÓSPORAS (gr. *andreios*, masculino, y *spora*, semilla). f. Bot. Zoosporas provistas de una corona de cilios en uno de sus extremos, formadas por los órganos masculinos de ciertas algas.

ANDROSPORANGIO (gr. *aneer, andrós*, varón; *spora*, semilla, y *aggeon*, vaso). m. Esporangio masculino de los vegetales. Ú. en botánica.

ANDROSTERONA. f. Med. Hormón sexual masculino aislado de la orina, eficaz para contrarrestar los efectos de la castración. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANDRÓSTILO (gr. *aneer, andrós*, hombre, y *stylos*, estilo). m. Bot. Órgano que resulta de la unión de los estambres y el estilo.

ANDROTERMÓN (gr. *térma, -atos*, meta, finalidad, con el pref. *andro-*). m. Bot. Termón masculinizante.

ANDROTOMÍA (gr. *ancer, andrós*, hombre, y *témnoo*, cortar). f. Anat. Anatomía del hombre.

ANDRUJAR. tr. s. xviii. Según Siesso, 1720, maltratar a uno rasgándole la ropa de andrajo.

ANDRUQUE. adv. l. Germ. **Adonde**, en donde.

ANDUAR. m. s. xvi y xvii. Aduar (pequeña población de beduinos). || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ANDUCAS. f. pl. Ast. Dos palos largos con peldaño; especie de zancos.

ANDUJAREÑO, -ÑA. adj. Natural de Andújar. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad. Dic. también *andujeño*.

ANDULARIO, -RIA. adj. Dic. de la persona que no tiene domicilio fijo. Hartzenbusch: *Un sí y un no*, acto 3, esc. 2. Obr., ed. 1863, t. 15, p. 134.

ANDULARIOS (de *fandulario*). m. pl. Paños que cuelgan por los cuatro frentes de las andas. || 2. fig. y fam. Vestidura larga y talar, especialmente si es extravagante o molesta. Ú. m. en sing. desde el s. xvii. Quevedo: *Clás. c.*, XXXIV-27.

ANDULENCIA (según Corominas, del l. *indulgentia;* según otros, de *andar*). f. s. xvi y xvii. Andanza. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII, 268 b. Ú. hoy en Salamanca y en pl.: *¡Qué* andulencias *traerás!*

A

ANDULENCIARÍA. adj. And. Mujer entremetida, curiosa.

ANDULERO, -RA. adj. Colomb. Dic. de la bestia trotona.

ANDULINA (l. *hirundulina*). f. Sal. Golondrina. Ú. en la ribera del Duero.

ANDULUCÍA. s. xvi y xvii. Andalucía. V. de Guevara: *Clás. c.*, XXXVIII-118.

ANDULLO (fr. *andouille*, especie de embutido). m. Tejido que se pone en las jaretas y motones de los buques para evitar el roce. *Dicc. mar., esp.* 1831, s. v. *motón.* || 2. Amér. Hoja larga de tabaco arrollada. || 3. Cuba, Méj., S. Dgo. y Venez. Pasta de tabaco para mascar. || 4. S. Dgo. Rollo de hojas de tabaco prensado, envuelto en yagua. Hay dos clases: uno seco, para fumar en pipa; otro jugoso, para mascarlo como una pastilla de goma. || 5. Cada uno de los manojos de hojas de tabaco con que suelen formarse los fardos. E. Delgado: *Las Rentas de Tabacos*, p. 73. || 6. P. Rico. Tamarindo maduro, sin cáscara, envuelto en hojas secas de plátano.

ANDÚMUCUA (voz tar.). m. Bot. Méj. Planta solanácea, especie de tabaco silvestre.

ANDUÑO. m. Ast. Juego de niños. Consiste en poner dentro de la mano cerrada alfileres, habas, botones, dinero, etc., para ver si el compañero de juego acierta las cosas apuñadas, con este diálogo: *¿Al anduño?—Abre el puño.—¿Sobre cuántas? —Sobre... tantas.* Si acierta, gana el contenido del puño; de lo contrario, pierde la diferencia.

ANDUQUE. adv. l. Germ. **Andruque.**

ANDURA. m. s. xvii. Zool. Pez del lago de Méjico. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 660.

ANDURENSE. adj. Natural de Andura, hoy Andújar. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad andaluza.

ANDURLINA (l. *hirundulina*). f. Golondrina.

ANDURREAR. intr. Ar. Andar tambaleándose los niños cuando se sueltan.

ANDURRIAL (de *andar*). m. s. xv al xx. Paraje extraviado o fuera de camino. Ú. m. en pl.: *ándase tras los zagales / por esos* andurriales. Coplas de Mingo Revulgo, copla 3. || 2. Amér. Barbarismo por lodazal, barrizal. Ú. m. en pl. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-12, 28, 29; II-2, 73.

ane **ANEA** (ár. *naya*, caña). f. Bot. Planta tifácea que crece en sitios pantanosos hasta dos metros de altura. Sus hojas se emplean para hacer asientos de sillas, ruedos, etc. || 2. Bot. Espadaña (planta). Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. 5, p. 191. || Cfr. *Quij.*, I-16.

ANEAJE. m. s. xvi al xviii. Acción de anear o medir por anas.

ANEAQUIS. m. pl. Brasil. Indios que viven en el Estado de Amazonas.

ANEAR (de *ana*). tr. s. xviii. Medir por anas. *D-A.*, 1726, s. v. *Anear.*

ANEAR (de origen incierto). tr. Sant. y Burg. Mecer al niño en la cuna, brizar. Ú. en el lenguaje montañés con este significado los verbos: *arrejucar, arretar, arrollar, anear* y *arronar.*

ANEAR (de *anea*). m. s. xvi y xvii. Sitio poblado de aneas. Barahona: *Diál. de la montería*, ed. Bibl. Esp., p. 480.

ANEBO (de *aneebos*). adj. Med. Que no tiene la edad núbil, que no ha llegado a la pubertad.

ANEBLAR (l. *ad*, a, y *nebulare*, y éste de *nebula*, nube). tr. s. xvii al xx. Cubrir de niebla. Ú. m. c. r. || 2. s. xvi al xviii. Anublar, obscurecer las plantas. Ú. t. c. r. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 5, p. 298. || irreg. Se conjuga como *acertar.* || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

ANÉCDOTA (gr. *an-ék-dota*, t. n. pl. de *-tós*, cosas inéditas; de *an* priv. y *ek-di-doomi*, publicar, editar). f. s. xvi al xx. Relación breve de algún suceso particular más o menos notable. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-309.

ANECDOTARIO. m. Colección de anécdotas.

ANECDÓTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la anécdota. Mesonero Romanos: *Mem. de un setentón*, ed. 1880, p. 102.

ANECDOTISTA. com. Persona que escribe, refiere o se ane complace en contar anécdotas.

ANECIARSE (de *necio*). r. s. xvi al xx. Hacerse necio. Cervantes: *Nov.*, R., I-689.

ANECTASIA (gr. *an* priv. y *ék-tasis*, dilatación; de *ek-teinoo*, extender). f. Pat. Falta de la dilatación natural de un órgano.

ANEDIR. tr. vg. Chile. Añadir.

ANEDO, -DA (gr. *an* priv. y *aidoíon*, partes genitales). adj. Fisiol. Que carece de órganos genitales o por lo menos de órganos sexuales externos.

ANEDÓN. m. s. xvi. Anadón, pollo del ánade. Vigo: *Cirugía*, ed. 1537, f. 33 v.°

ANEGA. f. s. xvi y xvii. **Hanega**, fanega. B. de Villalba: Bibl. Esp., XXIII-247. Ú. hoy en la región del Bierzo, prov. de León.

ANEGABLE. adj. Que puede ser anegado o inundado.

ANEGACIÓN. f. s. xvi al xx. Acción y efecto de anegar o anegarse.

ANEGADA. f. Amér. **Anegación.**

ANEGADIZO, -ZA adj. s. xvi al xx. Que se anega o inunda con frecuencia. Ú. t. c. s. m. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-48 b. || 2. m. s. xvi al xx. Sitio inundado en las mareas o avenidas. M. Quintana: *Poes.*, R., XIX-288. || *Madera* anegadiza. || Cfr. *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ANEGADO, -DA. adj. s. xvii. Sumergido. Quevedo: *Clás. c.*, XXXIV-27. || 2. Mar. Dic. de todo bajo. || 3. p. p. de *anegar.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ANEGADURA. f. s. xviii. **Anegamiento.** || Cfr. *Stevens*, 1706.

ANEGAMIENTO. m. s. xvi al xx. Anegación. Guevara: *Oratorio*, c. 12, párr. 93. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ANEGAR (l. *anecare*, del clásico l. *necare*, matar). tr. s. xiii al xx. Ahogar a uno, sumergiéndole en el agua. Ú. t. c. r. *Bocados de oro*, 1260, cit. Corominas: *Dicc.*, I; *Crón. de D. Pedro Niño*, ed. 1782, p. 147; Góngora: *Obr.*, II-96. || 2. s. xvi y xvii. Cubrir el agua los terrenos y algunas veces las poblaciones. Ú. m. c. r. Cervantes: *Nov.*, R., I-59 b. || 3. fig. s. xvi al xx: Abrumar. Fr. Luis de León: R., XXXVII-98. || 4. fig. Dominar por completo una pasión. Ú. desde el s. xvi al xx. *la desdicha que mi vida* anega. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 1, p. 69. || 5. r. s. xvi al xx. Naufragar. M. de la Rosa: *Obr.*, ed. 1827, t. 2, p. 521. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Chaves*, 1538; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14, 30, 41; II-42.

ANEGO. m. Perú. **Anegamiento.**

ANEGOCIADO, -DA (de *a* y *negocio*). adj. Metido en muchos negocios.

ANEGOSO, -SA. adj. s. xvi y xvii. Anegadizo. Aguado: *Hist. de Venezuela*, ed. 1919, t. 2, p. 84.

ANEILOSIS (gr. *aneilein*, envolver). f. Fisiol. Paso de los gases intestinales a la parte inferior del tubo digestivo.

ANEIMA (gr. *a* priv. y *haima*, sangre). adj. Zool. Una de las dos categorías de animales, según Aristóteles.

ANEJADURA. f. Sant. Enejadura, escopleadura. || 2. Sant. Acción de enejar o echar ejes.

ANEJAR. tr. s. xvi al xx. Anexar, unir, agregar. *Lazarillo de Tormes*, R., III-81.

ANEJAR. intr. s. xvii. Envejecer. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ANEJÍN. m. Anejir.

ANEJIR (ár. *an-nexid*, coplas recitadas). m. s. xv al xx. Refrán o sentencia popular puesta en verso y cantable. *Canc. de Baena*, p. 183.

ANEJO, -JA (l. *annexus*). adj. s. xvi al xx. **Anexo.** Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-409. || 2. m. s. xvi al xx. Cosa o porción anexa. Fr. Luis de Granada: *Orac. y consid.*, R., VIII-183 b. ||

ane **3.** Iglesia parroquial de un lugar, sujeta a la de otro pueblo en donde reside el párroco. || **4.** Iglesia sujeta a otra principal del mismo pueblo. || **5.** Grupo de población rural incorporado a otro u otros, para formar municipio con el nombre de alguno de ellos. || Cfr. *Quij.*, I-15, 23, 37, 46.

ANEJO, -JA (cast. ant. *anneio*, y éste del l. *anniculus*, lo que es de un año). adj. s. XIII al XVII. Añejo, viejo: *verezo* ANNEIO. Berceo: *S. Millán*, p. 214. || 2. SAL. y LEÓN. Añejo, rancio. Los maragatos lo aplican especialmente a las bebidas y comestibles: vino anejo, unto, jamón anejo. En Andalucía se distingue entre trasaniejo y tresaniejo. El vulgo llama *vino de la hoja* al que no tiene un año de hecho; *aniejo* o *de dos hojas*, al que tiene más de un año y menos de dos; *trasaniejo*, al de dos; *tresaniejo*, al de tres, y aun *cuatroaniejo*, al de cuatro. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ANELACIÓN (l. *anellus*, anillo). f. BOT. Ablación de una corta porción anular de la corteza, que se practica en ciertos experimentos. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANELCOCENO (gr. *anelkoo*, levantar). adj. GEOL. Dic. del nivel de la parte superior del pleistoceno. Ú. t. c. s.

ANELDO, -DA (l. *anethulus*, d. de *anethus*, y éste del gr. *aneethon)*. m. s. XIV al XX. BOT. Eneldo (planta).

ANELDO (l. *anhelitus)*. m. s. XVI. Anhélito, aliento.

ANELÉCTRICO, -CA. adj. Dic. de los cuerpos que no se electrifican por frotación.

ANELECTRODO (gr. *aná*, arriba, y *eléctrodo)*. m. Polo positivo de una batería eléctrica.

ANELECTROTONO (de *ana* y *electrotono)*. m. MED. Disminución de la irritabilidad de un nervio.

ANELIDENSE. adj. GEOL. Dic. del estrato cámbrico inferior que presenta numerosas huellas de anélidos. Ú. t. c. s.

ANÉLIDO (l. *anellus*, anillo, y del gr. *eídos*, forma). adj. ZOOL. s. XIX y XX. Dic. de los animales vermiformes, con anillos transversales, como la lombriz. || **2.** m. pl. ZOOL. Clase de estos animales.

ANEMASIA. f. PAT. Anemasis.

ANEMASIS (gr. *an* priv. y *haima*, sangre). f. PAT. Anemia epidémica de los mineros.

ANEMATOPOYESIS (gr. *an* priv., *haima*, sangre, y *poieoo*, hacer). f. PAT. Falta de renovación de la sangre por formación insuficiente de hematoblastos en la linfa.

ANEMATOSIS (gr. *án* priv. y *haimátoosis*, sanguinificación). f. Anemia.

ANEMIA (gr. *án* priv. y *haima*, sangre). f. MED. Empobrecimiento de la sangre por disminución de sus glóbulos. Deficiencia en calidad o en cantidad. || A. *esplénica*. Enfermedad infecciosa de carácter cutáneo, linfático o visceral.—A. *intertropical*. Enfermedad que ataca a los mineros; se llama también *anquilostomiasis*.—A. *tricocefálica*, o tricocefalosis, ocasionada por el nemátodo.

ANEMIADO, -DA. adj. Anémico.

ANÉMICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la anemia. || **2.** Que padece anemia. Ú. t. c. s.

ANEMO- (gr. *ánemos*, viento). Prefijo que interviene en la formación de algunas palabras.

ANEMOCINEMÓGRAFO (gr. *ánemos*, viento; *kíneema*, movimiento, y *graphoo*, escribir). m. Fís. Aparato eléctrico que registra la velocidad del viento.

ANEMOCLINÓGRAFO. m. Fís. Instrumento que registra la inclinación del viento respecto de la tierra.

ANEMOCORDIO (gr. *ánemos*, viento, y *chordée*, cuerda). m. Mús. Arpa eolia.

ANEMÓFILO, -LA (gr. *ánemos*, viento, y *philos*, amigo). adj. BOT. Dic. de las plantas en que la polinización se verifica por medio del viento.

ANEMOFOBIA (gr. *ánemos*, viento, y *phóbos*, temor). f. Temor excesivo a las corrientes de aire.

ANEMÓFOBO, -BA (como *anemofobia)*. adj. BOT. Relativo a la anemofobia; planta que tiene dispositivo contra la acción del viento.

ANEMÓGENA (de *ánemo* y *gena)*. adj. BOT. Originado por el viento; frontera anemógena de los bosques en las cumbres y en el litoral.

ANEMÓGENO (gr. *ánemos*, viento, y *guennaoo*, engendrar). m. Fís. Aparato que reproduce las corrientes atmosféricas para el estudio de las mismas.

ANEMOGRAFÍA (gr. *ánemos*, viento, y *gráphoo*, escribir). f. Parte de la meteorología, que trata de la descripción de los vientos.

ANEMOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la anemografía.

ANEMÓGRAFO (gr. *ánemos*, viento, y *gráphoo*, escribir). m. Persona versada en el estudio de los meteoros aéreos o que se dedica a la anemografía. || **2.** Anemoscopio.

ANEMOLA. f. BOT. Anemone, planta herbácea. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. 1, p. 18.

ANEMOLOGÍA (gr. *ánemos*, viento, y *lógos*, tratado). f. Tratado sobre los vientos.

ANEMOMANCÍA (gr. *ánemos*, viento, y *manteía*, adivinación). f. Adivinación supersticiosa por la observación de los vientos.

ANEMOMANCIA. f. Anemomancía.

ANEMOMETRÍA (gr. *ánemos*, viento, y *métron*, medida). f. METEOR. Parte de la meteorología, que enseña a medir la velocidad y fuerza de los vientos.

ANEMOMÉTRICO, -CA. adj. METEOR. Concerniente o relativo a la anemometría o al anemómetro.

ANEMÓMETRO (gr. *ánemos*, viento, y *métron*, medida). m. METEOR. Instrumento que se emplea para medir la velocidad y fuerza de los vientos.

ANEMON. f. BOT. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la amapola en común de uno u otro color.

ANEMONA (gr. *ánemos*, viento). f. s. XVII al XX. BOT. Anemone (planta herbácea). Dic. t. **anémona.** L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 6, p. 159.

ANEMONE (l. *anemone*, y éste del gr. *ánemoonée*, de *ánemos*, viento). f. BOT. s. XVI al XX. Planta ranunculácea, de pocas hojas en los tallos y las flores de seis pétalos. Sus especies se distinguen en los jardines por el color de sus flores. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 104. || 2. Flor de esta planta. || A. *de mar*. Pólipo de colores vivos, de cuerpo membranoso, y la boca de muchas filas de tientos que, extendidos, hacen que parezca una flor. ||.Según S. José, 1619, la hoja verde es menuda como la de la manzanilla... Sana la lepra. Algunos pronuncian *anémone*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ANEMÓNICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido derivado de la anemonina.

ANEMONINA (de *anemone)*. f. QUÍM. Substancia que se obtiene destilando con agua la anemone.

ANEMONISMO. m. MED. Intoxicación por el anemonol o la anemonina, o por las plantas que los contienen. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANEMONOL. m. Esencia extremadamente tóxica de varias especies del género Anemone y otras plantas renunculáceas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANEMOPATÍA (de *anemos*, viento, y *pathos*, enfermedad). f. MED. Tratamiento de las enfermedades por las inhalaciones.

ANEMOSCOPIA (gr. *ánemos*, viento, y *skopéoo*, observar). f. Anemomancía.

ANEMOSCOPIO (gr. *ánemos*, viento, y *skopéoo*, observar, examinar). m. s. XVIII al XX. Fís. Instrumento que sirve para observar los cambios de dirección del viento. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. *anemoscoipio*.

ANEMOSPORA (gr. *ánemos*, viento, y *spora*, semilla). adj. BOT. Dic. de la espora que puede ser transportada por el viento.

ANEMOSTATO. m. Dispositivo para la salida del aire de un local.

ANEMOTROFIA (gr. *an* priv. y *trophée*, alimento). f. MED. Nutrición deficiente de la sangre.

ANEMOTROPISMO (gr. *ánemos*, viento, y *trópos*, vuelta). m. Tendencia de algunos animales aéreos a volar en dirección contraria al viento.

ANEMÓTROPO (gr. *ánemos*, viento, y *trópos*, vuelta). m. Motor de viento.

ANEMPEIRÍA (de *a* y *empeiría*, experiencia). f. MED. Falta de experiencia en los conocimientos prácticos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANENCEFALEMIA (gr. *an* priv., *enképalosh*, encéfalo, y *haíma*, sangre). f. PAT. Defectuosa afluencia de sangre al cerebro.

ANENCEFALIA (de *anencéfalo*). f. FISIOL. Monstruosidad caracterizada por la falta de encéfalo.

ANENCEFALIO (de *anencéfalo*). m. Monstruo privado de encéfalo.

ANENCÉFALO, -LA (gr. *án* priv. y *enképhalos*, encéfalo). adj. FISIOL. Que carece de encéfalo.

ANENCEFALOEMIA (gr. *án* priv., *enképhalos*, encéfalo, y *haíma*, sangre). f. PAT. Defecto en la cantidad de sangre que se dirige al cerebro.

ANENCEFALONERVIA (gr. *án* priv., *enképhalos*, encéfalo, y *neuron*, nervio). f. PAT. Defecto en la acción nerviosa del encéfalo.

ANENCEFALOTROFIA (gr. *án* priv., *enképhalos*, encéfalo, y *trophée*, alimento). f. PAT. Defecto en la nutrición y del encéfalo y disminución de su volumen.

ANENQUELIO (gr. *aná*, pref. que indica afinidad, y *énchelys*, anguila). m. Pez fósil del tipo de los vertebrados, que tiene sin soldar los huesos de la faringe, y el cuerpo en forma alargada revestido de pequeñas escamas.

-ÁNEO, -ÁNEA. Sufijo propio de derivados del latín, como *coetáneo*, o de origen castellano, como *instantáneo*. Denota condición.

ANEOSINOFILIA (gr. *án* priv., *eosina* y *philos*, amigo). f. FISIOL. Falta de células eosinófilas en la sangre.

ANEOTA. f. GRAN. Toronjil.

ANEPIGRÁFICO, -CA (gr. *án* priv. y *epigraphés*, inscripción). adj. Dic. de la medalla, lápida, etc., que carece de inscripción.

ANEPÍGRAFO, -FA. adj. **Anepigráfico.**

ANEPIPLOICO, -CA (gr. *án* priv. y *epiploon*, epiplón). adj. FISIOL. Dic. del monstruo que carece de epiplón.

ANEPISQUESIA. f. PAT. **Anepisquesis.**

ANEPISQUESIS (gr. *án* priv. y *epischesis*, detención). f. PAT. Incontinencia por parálisis de un esfínter.

ANEPITIMIA (gr. *án* priv. y *epithymía*, deseo, apetito). f. PAT. Pérdida total de los apetitos orgánicos, incluso el sexual.

ANEQUÍN (A, de). m. adv. A razón de un tanto por cada res que se ha de esquilar. Dic. del ajuste que se hace en los esquileos.

ANERETISIA (gr. *án* priv. y *erethídsoo*, incitar). f. MED. Carencia de irritabilidad en un órgano.

ANERETISMO. m. FISIOL. Falta de irritabilidad.

ANERGIA (gr. *án* priv. y *érgon*, obra, reacción). f. MED. Ausencia de alergia. || 2. MED. Astenia (decaimiento de fuerzas).

ANERITROBLEPSIA (gr. *án* priv., *erythrós*, rojo, y *blépsis*, vista). f. PAT. Imposibilidad de ver el color rojo.

ANERITROFITO. m. FISIOL. Corpúsculo rojo que no tiene hemoglobina.

ANERITROPSIA (gr. *án* priv., *erythros*, rojo, y *blépsis*, vista). f. PAT. **Aneritroblepsia.**

ANEROBIO. m. Barbarismo por *anaerobio*.

ANEROIDE (gr. *án* priv. y *aeroidées*, aéreo; de *aéer*, aire, y *eídos*, forma). adj. Fís. Dic. del barómetro sin mercurio o flúido. Ú. t. c. s. || Cfr. 1.ª doc. 1858, cit. Corominas, *Dicc.*, I.

ANEROPLÁSTICO, -CA (gr. *án* priv., *aéer*, aire, y *plássoo*, formar). adj. CIR. Dic. del método de cicatrizar las heridas con agua tibia, evitando el contacto de los microbios que pueden producir una infección purulenta.

ANERVIA (gr. *a* priv. y *nervio*). f. PAT. Falta de acción nerviosa; parálisis.

ANESGADO, -DA. adj. LEÓN. Dic. de la ropa o vestido que tiene nesgas.

ANEUPLOIDE (de *euploide*, con la par. neg. *an*). adj. BOT. Refiriéndose al número de cromosomas de las especies de cualquier género, dic. de la serie numérica de los mismos, cuando no existe número básico ni, por tanto, múltiplos de él. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANEUPLOIDIA. f. BOT. Fenómeno relativo a los núcleos aneuploides.

ANESIA (gr. *ánesis*, aflojamiento; de *aníeemi*, aflojar). f. MED. Suspensión o disminución de los síntomas agudos de una enfermedad.

ANESINA. f. QUÍM. y TERAP. Solución de acetocloroformo. Tiene propiedades anestésicas.

ANESIS. f. MED. **Anesia.**

ANESÓN. m. QUÍM. y TERAP. **Anesina.**

ANESTECINESIA (gr. *án* priv., *aísthesis*, sensación, y *kíneesis*, movimiento). f. PAT. Estado de un órgano privado de sensibilidad y movimiento.

ANESTESIA (gr. *anaisthesía*; de *á* priv. y *aísthesis*, sentido, sentimiento). f. MED. Falta o privación general o parcial de la sensibilidad, bien sea producida artificialmente o bien por un padecimiento.

ANESTESIADOR, -RA. com. Persona entendida y práctica en administrar los anestésicos.

ANESTESIAR. tr. Privar total o parcialmente de la sensibilidad por medio de la anestesia. Ú. t. en sentido fig. Pardo Bazán: *Obr.*, t. 27, p. 133.

ANESTÉSICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la anestesia. || 2. s. XIX y XX. Que produce o causa anestesia. Ú. t. c. s. *Farmacopea*, ed. 1865, p. 189.

ANESTESÍMETRO (gr. *án-aisthesía*, insensibilidad, y *métron*, medida). m. MED. y CIR. Instrumento que sirve para apreciar el grado y extensión de la anestesia.

ANESTESIOLOGÍA (gr. *an-aistheesis*, insensibilidad, y *lógos*, tratado). f. MED. Tratado de la anestesia.

ANESTESISTA. m. MED. Médico experto en administrar los anestésicos; anestesiador.

ANESTIA (gr. *án* priv. y *ésthées*, vestido). f. PAT. Imposibilidad de vestirse por trastorno cerebral.

ANET. m. FILIP. Medida lineal equivalente a diez brazas.

ANETADURA. f. MAR. Forro del arganeo del ancla.

ANETHOL. m. AND. Esencia extraída del anís estrellado del Japón. || Anetol.

ANETHUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el eneldo y anithon.

ANETICADUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el día que se descansa de calentura.

ANÉTICO, -CA (gr. *anethon*, eneldo, por la propiedad narcótica de las semillas de esta planta). adj. PAT. y TERAP. *Remitente*. Dic. del medicamento que produce una remisión o calma un dolor. Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 155.

ANETINO, -NA (de *aneto*). adj. s. XVI y XVII. De aneto o eneldo. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 1, p. 83.

ANETO (l. *anethum*). m. AR. Aneldo (planta medicinal). Ú. desde el s. XVI. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-534.

ANETOL (de *anís*). m. QUÍM. Parte principal de la esencia del anís.

ANEULOFA. f. BOT. Planta aritroxílea. Tiene hojas opuestas con estípulas interpeciolares y flores reunidas en cimas axilares.

ane **ANEURÁCEAS.** f. pl. Bot. Familia de hepáticas jungermaniales.

ANEURAL (gr. *a* priv. y *neuron*, nervio). adj. Embr. Dic. del primer periodo de la vida embrionaria, caracterizado por la sensibilidad o irritabilidad ectodérmica del embrión o larva del animal.

ANEURINA. f. Tiamina. Vitamina antineurítica.

ANEURISMA (gr. *aneurisma*, dilatación; de *an-eínoo*, dilatar). m. Med. s. xvi al xx. Tumor sanguíneo causado por la relajación de una arteria. La ruptura de un aneurisma produce la muerte repentina. Fragoso: *Cirugía*, 1581, p. 228. || 2. Med. Dilatación anormal del corazón. || Ú. desde el s. xvii. Según Fontecha, 1606, un bultillo de sangre delgada arterial.

ANEURISMAL. adj. Concerniente o relativo al aneurisma.

ANEURISMÁTICO, -CA. adj. Med. Que pertenece o se refiere al aneurisma.

ANEURISMORRAFIA (de *aneurisma* y el gr. *rhaphée*, sutura). f. Med. Suturación de un aneurisma.

ANEURISMOTOMÍA (de *aneurisma* y el gr. *témnoo*, cortar). f. Med. Operación que se practica para que la curación de un aneurisma se efectúe por granulación.

ANEURO, -RA (gr. *aneuros)*. adj. Bot. Sin nervios, enerve.

ANEUROSIS (gr. *a* priv. y *neuron*, nervio). f. Fisiol. Falta de nervios.

ANEXACIÓN (de *anexar)*. f. s. xvi. Anexión, agregación.

ANEXAR (de *anexo)*. tr. s. xvi al xx. Unir una cosa a otra con dependencia de ella. Ú. principalmente hablando de la agregación de una ciudad, provincia o nación a otra, o de un beneficio eclesiástico a otro. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. 4, c. 10, ed. 1876, t. 1, p. 193. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ANEXIDAD (de *anexo)*. f. s. xvi y xvii. Conexión de una cosa con otra. || 2. pl. s. xiv al xvi. Derechos y cosas anexas a otra principal. Ú. con la voz *conexidades* como fórmula en los instrumentos públicos. *Recopil.*, lib. 3, tít. 13, ley 1. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ANEXIÓN (l. *annexio, -onis)*. f. s. xvi al xx. Acción y efecto de anexar. Sigüenza: *Hist. de S. Jerón.*, ed. 1600, t. 1, p. 66 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ANEXIONAMIENTO. m. Chile. Anexión.

ANEXIONAR (de *anexión)*. tr. s. xix y xx. Anexar. V. de la Fuente: *Hist. de la Soc. secretas*, t. 1, p. 223.

ANEXIONISMO (de *anexión)*. m. Teoría por la cual los grandes estados se arrogan el derecho de anexarse los pequeños.

ANEXIONISTA. adj. Partidario de la anexión. Ú. t. c. s.

ANEXISUM. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, el anís, semilla.

ANEXO, -XA (l. *annexus*, p. p. de *annetere*, enlazar, unir). adj. s. xiv al xx. Unido, agregado a otra cosa, con dependencia de ella. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 57. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

ANEZCLA. f. Ast. Lanzadera que usan las tejedoras.

anf **ANFANTO.** (gr. *amphí*, alrededor, y *ánthos*, flor). m. Bot. Receptáculo dilatado que envuelve las flores de algunas plantas.

ANFARÉTIDOS. m. pl. Zool. Gusanos que forman una familia dentro de la clase de los anélidos, subclase de los quetópodos, orden de los poliquétidos.

ANFARÍSTERO, -RA (gr. *ampharisteros;* de *amphí*, de ambas partes, y *aristerós*, izquierdo). adj. Dic. de la persona que suele servirse normalmente de las dos manos.

ANFAZ (ár. *an nohás*, auricalco). m. s. xv y xvi. Latón, bronce, cobre.

ANFECLESIS. f. Biol. Selección sexual de la parte del macho y de la hembra.

ANFEMERINA (gr. *amphemerinée*, cotidiana; de *amphí*, alrededor, y *heeméra*, día). f. Pat. Fiebre cotidiana remitente.

ANFENITO, -TA. adj. vg. s. xvi y xvii. Infinito. Torres Naharro: *Propaladia*, ed. Lib. de Ant., lib. 1, p. 250.

ANFEROTIQUÍA (gr. *amphí*, ambos, y *tyktoo*, engendrar). f. Biol. Forma de partenogénesis en la que se producen individuos de los dos sexos.

ANFESIBENA f. Zool. s. xvii. Anfisbena. Valbuena: *Bernardo*, ed. R., XVII-333 b.

ANFESIBENO. m. s. xvii. Anfesibena. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 6, p. 245.

ANFI- (gr. *amphi)*. Prefijo formado de una preposición griega. Alrededor de: anfiteatro. || 2. A ambos lados: anfíbraco. || 3. Doble: anfibología.

ANFIAREAS (gr. *amphiareia)*. m. pl. Hist. Fiestas que antiguamente se celebraban en honor de Anfiarao.

ANFIÁSTER (gr. *amphí*, alrededor, y *ásteer*, estrella). m. Citol. Cuerpo filamentoso y fusiforme que constituye uno de los estados de la división del núcleo en la cariocinesis.

ANFIASTROSIS (gr. *amphí*, alrededor, y *arthron*, articulación). f. Anat. Articulación de escasa movilidad a consecuencia del ajustamiento de las superficies óseas.

ANFIBDELOS (gr. *amphí* y *bdella*, sanguijuela). m. pl. Zool. Hirundíneos unisexuados.

ANFIBIO, -A (l. *amphibius*, y éste del gr. *amphíbios*; de *amphí*, ambos, y *bios*, vida). adj. Biol. Dic. del animal que puede vivir indistintamente en el aire y en el agua. || 2. Zool. Batracio. Ú. t. c. s. || 3. Bot. Dic. de la planta que por sus partes bajas suele vivir sumergida, pero continúa viviendo si el terreno se seca temporalmente. || 4. m. pl. Zool. Clase de tipo de los vertebrados. || 5. adj. fig. s. xx. Dudoso, vacilante, fluctuante entre cosas opuestas. Alvarado: *Cartas*, carta 34, ed. 1813, t. 5, p. 8.

ANFIBIOCORISAS (gr. *amphíbios*, anfibio, y *póris*, chinche). f. pl. Zool. Tribu de insectos, de la sección de los hemípteros, que comprende las chinches acuáticas.

ANFIBIOGRAFÍA (de *anfibio* y el gr. *graphoo*, escribir). f. Zool. Descripción de los animales anfibios.

ANFIBIÓGRAFO. m. Persona que trata o escribe sobre anfibiografía.

ANFIBIÓTICOS (de *anfibio)*. m. pl. Zool. Insectos pertenecientes a los seudoneurópteros, orden de los ortópteros. Sus larvas viven en el agua y presentan branquias traqueíferas.

ANFIBLÁSTULA (gr. *amphí*, alrededor, y *blástos*, germen). f. Biol. Período de desenvolvimiento de algunos animales.

ANFIBLESTOIDE (gr. *amphibleston*, red, y *eídos*, forma). adj. Anat. Dic. de la membrana que tiene forma de red.

ANFIBLESTOIDITIS (de *anfiblestoide)*. f. Pat. Inflamación de la retina.

ANFIBLESTOIDOMALACIA (de *anfiblestoide*, y el gr. *malakós*, blando). f. Pat. Reblandecimiento de la retina.

ANFIBLESTROIDE (de *amphibleestron*, red, y *eidos*, forma). adj. Med. En forma de red.

ANFÍBOL (gr. *amphíbolos*, ambiguo). m. Miner. Mineral compuesto de silice, magnesia, cal y óxido ferroso, de color comúnmente verde o negro y brillo anacarado.

ANFIBOLIA (gr. *amphibolía*, doble sentido, ambigüedad). f. Precep. Anfibología.

ANFIBÓLICO, -CA. adj. Miner. Dic. de los cuerpos en cuya composición entra el anfíbol. Ú. t. c. s. || *Roca* anfibólica.

ANFIBÓLIDOS. m. pl. Zool. Familia de moluscos gasterópodos pulmonados.

ANFIBOLÍFERO, -RA (de *anfíbol* y el gr. *pheroo*, llevar). adj. Dic. de las substancias que contienen anfíbol.

ANFIBOLITA. f. Miner. Roca compuesta de anfíbol y algo de feldespato, cuarzo o mica. Es de color verde, dura y tenaz. Se usa para la fabricación de objetos de lujo.

ANFÍBOLO, -LA (gr. *amphí-bolos*, ambiguo). adj. Indeciso. || **2.** PAT. Díc. del período de las fiebres, intermedio entre el período de estado y el de defervescencia.

ANFIBOLOGÍA (l. *amphibologia*, y éste del gr. *amphíbolos*, ambiguo, equívoco). f. Doble sentido, vicio de la palabra, frase o manera de hablar que se presta a varias interpretaciones. || **2.** LENG. Vicio de dicción por el que los vocablos pueden tener más de un sentido. || **3.** PRECEP. Figura retórica que consiste en emplear adrede voces o frases de doble sentido. || **4.** Ambigüedad. Ú. desde el s. XVII. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 6, p. 73.

ANFIBOLÓGICAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con anfibología. Afán de Ribera: *Obr.*, R., XXXIII-450.

ANFIBOLÓGICO, -CA. adj. s. XVII al XX. Que tiene o implica anfibología. Matías de los Reyes: *El Menandro*, ed. 1909, p. 95.

ANFIBOLOGIO, -GIA. adj. s. XVII. Anfibológico. L. de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, t. 1, p. 488.

ANFIBOLOIDE (gr. *anfíbol* y *eidos*, forma). adj. GEOL. Que tiene la apariencia de anfíbol.

ANFIBOLOQUISTO (de *anfíbol* y *esquisto)*. m. GEOL. Agregado pizarroso de anfíbol y cuarzo, algunas veces con feldespato.

ANFIBOLURO (gr. *amphíbolos*, dudoso, y *oura*, cola). m. ZOOL. Género de reptiles saurios de la familia de los iguánidos.

ANFÍBRACO,- CA (gr. *amphí*, por ambos lados, y *brachys*, breve). adj. LENG. MÉTR. Pie de la poesía griega y latina compuesto de tres sílabas, una larga entre dos breves. Ú. desde el s. XV. || Cfr. Nebrija: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 41.

ANFICARIÓN (gr. *amphí*, alrededor, y *karyon*, núcleo). m. GENÉT. Núcleo diploide que contiene dos grupos haploides de cromosomas.

ANFICÁRPEO, -A (gr. *amphícarpos*, que lleva frutos alrededor). adj. BOT. Díc. de un género de plantas de la familia de las gramináceas, que tiene frutos de dos clases por su forma y maduración.

ANFICARPIA (gr. *karpós*, fruto, con el pref. *anfi-*. f. BOT. Fenómeno que se refiere a aquellas plantas con dos clases de frutos: unos que maduran en el aire y otros que lo hacen bajo tierra. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANFICÉLICO, -CA (gr. *amphí*, por ambos lados, y *koilos*, hueco). adj. ANAT. Díc. de la vértebra que tiene el cuerpo cóncavo en ambas caras.

ANFICELO (de *anfi* y *koilos*, hueco). adj. MED. Cóncavo o hueco de ambos extremos o lados.

ANFICÉNTRICO, -CA (de *anfi* y *kentron*, punto). adj. MED. Que empieza y termina en el mismo vaso.

ANFICIÓN (gr. *amphí*, por ambos lados, y *kyoon*, perro). m. Mamífero fósil de la familia de los cánidos.

ANFICICLO (gr. *amphí*, alrededor, y *kiklos*, círculo). m. ASTRON. Aspecto de la luna en su cuarto creciente, cuando le falta poco para ser llena, y en su cuarto menguante, cuando ha empezado a menguar.

ANFICIRTO, -TA (gr. *amphikyrtos*, doblemente convexo). adj. ANAT. Convexo por ambos lados, como las vértebras cervicales de algunas tortugas.

ANFICOLIANOS. m. pl. ZOOL. Uno de los tres grupos del orden de los cocodrilos.

ANFICONTO, -TA (de *anfi* y *kontós*, especie de remo). adj. BOT. Díc. de los organismos dotados de varios flagelos cuando éstos difieren por su forma y por su función.

ANFICRANIA (gr. *amphí*, a ambos lados, y *kranion*, cabeza). f. PAT. Dolor de ambos lados de la cabeza.

ANFICREATINA (gr. *amphí*, alrededor, y *kreas*, *kréatos*, carne). f. QUÍM. Substancia que cristaliza en prismas brillantes. Es poco soluble en el agua y en alcohol. Se extrae de los músculos.

ANFICROICO, -CA (de *anfi* y *kronein*, probar). adj. MED. Que tiene el poder de volver azul el papel rojo de tornasol y rojo el papel azul.

ANFICTÉCNIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de gusanos anélidos poliquetos, del grupo de los sedentarios o tubícolas.

ANFICTIÓN (gr. *Amphiktiones)*. m. HIST. s. XVII al XX. Cada uno de los diputados de la anfictionía. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 314. || **2.** pl. Diputados de los Estados colindantes.

ANFICTIONADO. m. Cargo de anfictión.

ANFICTIONÍA (gr. *amphictionía)*. f. HIST. Confederación de las antiguas ciudades griegas, para asuntos de interés general. || **2.** Asamblea de los anfictiones.

ANFICTIÓNICO, -CA (gr. *anfictionikós)*. adj. Concerniente o relativo al anfictión o a la anfictionía.

ANFIDEO, -DEA (gr. *amphí*, de uno y otro lado). adj. QUÍM. Díc. de las sales ternarias formadas por los cuerpos anfígenos.

ANFIDERMIA (gr. *amphí*, alrededor, y *dérma*, piel). f. BOT. Cutícula epidérmica. Se llama también anfidermis.

ANFIDERMIS (l. *anphidermis*, y éste del gr. *amphí*, alrededor, y *derma*, piel, corteza, hollejo). f. BOT. Cutícula que se halla en torno de la epidermis.

ANFIDIARTROSIS (gr. *amphí*, alrededor, y *artrosis*, articulación). f. ANAT. Articulación que permite el movimiento libre en dos direcciones.

ANFIDISCOS. m. pl. ZOOL. Espículas especiales de que está formada la cubierta de las gémmulas en los espongiarios.

ANFIDISCÓFOROS (gr. *amphidisco*, anfidisco, y *phoros*, portador). m. pl. ZOOL. Espongiarios hexactinélidos, que poseen espículas antidiscos, en lugar de hexasters.

ANFIDROMA. adj. ZOOL. Díc. de la especie que en una misma localidad tiene individuos dextrorsos y sinestrorsos, como ocurre con ciertos moluscos gasterópodos.

ANFIDROMIA (gr. *amphidromia)*. f. MIT. Fiesta con que las familias atenienses celebraban los nacimientos.

ANFIGAMIA (de *anfi* y *gamia)*. f. BOT. Fenómeno tocante a la posibilidad de fecundación por endogamia y por exogamia.

ANFÍGAMO, -MA (gr. *amphí*, alrededor, y *gámos*, unión sexual). adj. BOT. Díc. de las plantas cuyo procedimiento de fecundación es confuso. Colmeiro: *Botánica*, ed. 1871, t. 2, p. 369.

ANFIFAGIA. f. BIOL. Aptitud para comer toda clase de substancias.

ANFIGASTRO (gr. *amphi*, alrededor, y *gaster*, *-tros*, estómago). adj. BOT. Díc. de todo órgano que nace sobre la cara ventral de los tallos rastreros. Ú. t. c. s.

ANFIGÁSTRULA (gr. *amphí*, alrededor, y *gástrula)*. f. Gástrula derivada directamente de la anfiblástula. Se debe a la invaginación de la esfera protoplásmica.

ANFIGENAS (gr. *amphí*, alrededor, y *guennaoo*, engendrar, producir). f. pl. BOT. Grupo de criptógamas celulares.

ANFIGENESIA. f. CITOL. Variación eventual de la célula.

ANFIGÉNICO, -CA. adj. MINER. Díc. de los cuerpos que contienen anfígeno.

ANFIGENITA (de *anfígena)*. f. GEOL. Roca piroxénica silícea. Vilanova: *Geología*, ed. 1860, t. 1, p. 238.

ANFÍGENO, -NA (gr. *amphí*, por ambos lados, y *guennaoo*, engendrar). adj. MINER. s. XIX y XX. Díc. de algunos cuerpos simples que producen ácidos y bases.

ANFIGLITA (gr. *amphí*, alrededor, y *glyphée*, grabado). f. Estrella del mar fósil.

ANFIGONÍA (gr. *amphí*, de los dos, y *gónos*, producción). f. FISIOL. Reproducción sexual mediante el concurso de dos seres.

ANFIGÓNICO, -CA (gr. *amphí*, ambos, y *gónos*, generación, simiente). adj. Díc. del período de la vida de un *plasmodium* de la malaria.

ANFILEPSIS (gr. *leepsis*, acción de hacerse suyo algo, absorción con el pref. *anfi-)*. f. BOT. Fenómeno tocante a los híbridos normales cuyo fenotipo tiene algo de ambos progenitores.

ANFILÍNIDOS. m. pl. ZOOL. Gusanos platelmintos pertenecientes a los cestodos.

ANFILITERO. m. SANT. vg. por **alfiletero.** Llaman *anfilerón* al alfiler grande.

anf

ANFILOGITA. f. MINER. Variedad de muscovita.

ANFILOTALES (l. *anphilothales*, de la fam. *Amphilotus*). f. pl. BOT. Orden de las dinoflageladas de la clase de las dinífirideas, caracterizadas por la posesión de un esqueleto interno.

ANFÍMACRO (gr. *amphí*, alrededor, y *makrós*, largo). m. POET. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de una sílaba breve entre dos largas.

ANFIMALO (l. *amphimallum*, y éste del gr. *amphimallos*, lanoso por ambos lados). m. HIST. Capa de velludo doble que usaban los antiguos romanos.

ANFIMÉTRICO, -CA (gr. *amphí*, de ambos lados, y *métron*, medida). adj. MINER. Dic. de los cuerpos de estructura geométrica cuyos cristales ofrecen la misma incidencia en algunas caras.

ANFIMIMÉTRICO, -CA (gr. *amphí*, alrededor y *mimeetikós*, que imita). adj. MINER. Dic. de una clase de cal carbonatada por la disposición de sus ángulos de incidencia.

ANFIMIXIA (gr. *amphí*, de ambos, y *mixis*, mezcla; de *mígnymi*, mezclar). f. BIOL. Reproducción sexual mediante la fusión de dos elementos morfológica y fisiológicamente distintos.

ANFIMIXIX (de *anfi* y *mixis*, mezcla). f. MED. Unión de los núcleos gérmenes en la reproducción; reproducción sexual.

ANFIMORFO, -FA (gr. *morpheé*, forma, con el pref. *anfi-*). adj. BOT. Que tiene dos formas o dos aspectos según se mire.

ANFIMÓRULA. f. EMBR. Mórula que resulta de la segmentación desigual, siendo las células de ambos heniisferios de tamaño desigual.

ANFINEUROS (gr. *amphí*, de una y otra parte, y *neúron*, nervio). m. pl. ZOOL. Grupo de moluscos de perfecta simetría bilateral y cuerpo protegido por ocho placas calizas articuladas. Carecen de ganglios y tienen el sistema nervioso formado por dos cordones dorsales.

ANFINÚCLEO. m. CITOL. Núcleo de los protozoarios, alrededor del cual se acumula la nucleína.

ANFINUCLÉOLO. adj. CITOL. Dic. del doble nucléolo formado por la unión de un componente basófilo y otro oxífilo.

ANFIÓN (ár. *ajión*, y éste del gr. *ápion*). m. s. XVII. Opio. Argensola: *Conq. de las Molucas*, l. 9, ed. 1609, f. 328.

ANFIÓN (por alusión a *Amphión*, hijo de Júpiter, que se dice fué inventor de la música y que levantó los muros de Tebas elevando las piedras al sonido de su lira). m. s. XVII. Músico o cantor extremado o excelso. *Estebanillo*, R., XXXIII-338 b.

ANFIÓN. m. ONTOG. Forma embrionaria de algunos crustáceos decápocos.

ANFIONIO, -NIA. adj. s. XIX. Concerniente o relativo a Anfión. Lista: *Poesías*, R., LXVII-288 b.

ANFIONTE (gr. *amphí*, alrededor, y *óntos*, ser). m. ZOOL. Cigoto de los espozoarios, cuyos núcleos de división se rodean de citoplasma y de una membrana resistente.

ANFIOXO (gr. *amphí*, por ambos lados, y *oxys*, agudo). m. ZOOL. Animal marino, pisciforme, estrecho y anguloso, de la clase de los leptocardios o acranios. Carece de vértebras y tiene las extremidades agudas.

ANFIPETO, -TA (gr. *amphí*, doble, y *petaoo*, abrir). adj. BOT. Dic. del nacimiento y ramificación de las hojas a los dos lados del botón o yema.

ANFIPIRENINA (gr. *amphí*, por ambos lados, y *pyréen*, pepita). f. BIOL. Substancia del núcleo celular.

ANFIPLASMA (de *anfi-* y *plasma*). f. BOT. Plasma celular indiferenciado, es decir, en el que no se ha individualizado el núcleo, como el de los esquizófitos. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANFIPNÉUSTICO, -CA (gr. *amphí*, doble, y *pneusis*, respiración). adj. ZOOL. Dic. del órgano respiratorio que tiene estigmas en cada extremidad del cuerpo.

ANFÍPODO. adj. EMBR. Dic. del embrión vegetal que presenta las extremidades torcidas y casi juntas.

ANFÍPODOS (gr. *amphí*, a uno y otro lado, y *póús, podós*, pie). m. pl. ZOOL. Crustáceos con cierto número de patas dispuestas simétricamente.

ANFIPOSITIVO, -VA. adj. FOT. Dic. de la imagen que aparece positiva en el revelador.

ANFIPRIÓN (gr. *amphí*, alrededor, y *príoon*, sierra). m. ZOOL. Ofidio que anda hacia atrás y hacia adelante.

ANFIPRÓSTILO (gr. *amphí*, a ambos lados, y *pró-stylos*, prostilo). m. ARQ. Edificio con pórtico de columnas en dos de sus fachadas. Castañeda: *Vitrubio*, p. 2, c. 1.

ANFÍPTERO (gr. *amphí*, alrededor, y *pterón*, ala). m. BLAS. Serpiente o dragón alado. Su cola, después de dar una vuelta en su nacimiento, termina en otra cabeza de serpiente. Especie de grifo.

ANFIR. m. FARM. s. XVIII y XIX. Mercurio. *Dicc. Farm.*, 1865, s. v.

ANFIRRINA (gr. *amphí*, a ambos lados, y *rhinos*, nariz). f. ZOOL. Presencia de dos orificios nasales externos en los vertebrados gnastóstomos.

ANFIRROX. m. BOT. BRASIL. Arbusto violáceo.

ANFISARCA (gr. *amphí*, alrededor, y *sarx, sarkós*, carne). f. BOT. Fruto compuesto, carnoso, multicolor y polispermo, duro por fuera y carnoso por dentro.

ANFISBENA (l. *amphisbaena*, y éste del gr. *amphísbaina;* de *ámphis*, por ambos, y *bínoo*, ir, andar). f. ZOOL. Ofidio que anda hacia atrás y hacia adelante. Especie de reptil de que los antiguos contaban fábulas y prodigios. Ú. desde el s. XVI. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 76. || 2. AMÉR. Saurio peculiar de América del Sur. Tiene la cabeza chata, cuerpo cilíndrico semejante al de la culebra y piel lisa manchada de amarillo y azul.

ANFISBÉNIDOS. m. pl. BRASIL. ZOOL. Familia de reptiles del orden de los saurios.

ANFISCIO, -CIA (gr. *amphí*, por ambos lados, y *skía*, sombra). adj. GEOGR. Dic. del habitante de la zona tórrida, cuya sombra se proyecta al mediodía hacia el Norte y hacia el Sur, según las estaciones. Ú. t. c. s. y en pl. || Cfr. *D-A.*, 1726.

ANFISIBENA. f. s. XVII al XX. Anfisbena. Céspedes: *El español Gerardo*, R., XVII-230 b.

ANFISMILO (gr. *amphí*, por ambos lados, y *smílee*, cincel, escoplo). m. CIR. Escalpelo de dos filos.

ANFISÓPODOS (gr. *amphí*, por ambos lados; *ísos*, igual, y *poús, podós*, pie). m. pl. ZOOL. Crustáceos edrioftalmos con el caparazón corto, que sólo cubre los segmentos cefálicos.

ANFISTOMOSIS. f. PAT. Enfermedad del rumiante por la presencia en el hígado de un parásito trematodo.

ANFITACTISMO (gr. *amphí*, por ambos lados, y *táxis*, orden). m. BOT. Atracción recíproca de dos filamentos micelianos.

ANFITÁLAMO (gr. *amphithálamos;* de *amphí*, alrededor, y *thalamos*, alcoba). m. ARQ. Habitación, en las casas griegas y romanas, inmediata a las alcobas de los dueños, y detrás de la cual se hallaba la sala de trabajo de las mujeres. Ú. desde el s. XVI. Urrea: *Vitruvio*, l. 6, ed. 1582, f. 87 v.°

ANFITALITA. f. MINER. Fosfato de aluminio hidratado. Contiene calcio y magnesio. Es de color blanco traslúcido.

ANFITEATRAL. adj. s. XVII y XVIII. Concerniente o relativo al anfiteatro.

ANFITEATRO (l. *amphiteatrum*, y éste del gr. *amphithéatron;* de *amphí*, alrededor, y *théatron*, teatro). m. s. XIII al XX. Edificio de figura redonda u oval con gradas alrededor, y en el cual se celebraban varios espectáculos, como los combates de gladiadores o de fieras. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 165 b. || 2. s. XVI al XX. fig. Lo que está en forma de anfiteatro. || 3. Conjunto de asientos, ordinariamente colocados en gradas semicirculares, que suele haber en las aulas de los teatros. || A. *anatómico*. Lugar destinado en los hospitales y otros edificios a la disección de los cadáveres. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ANFITIMIA (de *anfi-* y *tymos*, mente). f. MED. Estado mental en el que hay depresión y exaltación. Caldenal: *Dicc.*, 1954.

ANFITRIANO, -NA (l. *Amphitrite*, n. p. de la diosa del mar). adj. Concerniente o relativo a Anfitrite, diosa del mar. Ú. desde el s. XVI y XVII. Baltasar Alcázar: *Poesías*, ed. Acad., p. 242.

ANFÍTRICO, -CA. adj. Morf. exter. Que tiene flagelos en cada extremo.

ANFITRIÓN, -NA (de *Anfitrión*, rey de Tebas, esposo de Alemena, espléndido en sus banquetes). m. y f. fig. y fam. Persona que tiene convidados a su mesa y les regala con esplendidez. || **2.** m. fig. y fam. El que sirve o hace los honores de la mesa en que se da un banquete. Zorrilla: *Poesías*, ed. Baudry, t. 2, p. 276.

ANFITRIONÍADES (l. *Anfitrioniades*). adj. s. XVII. Hijo de Anfitrión, sobrenombre que llevó Hércules. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, R., XXXVIII-451 b.

ANFITRIONISA. f. Anfitriona.

ANFITRITE. m. Astron. Asteroide o pequeño planeta que circula entre Marte y Júpiter.

ANFITROPIA. f. Embr. Fenómeno que presenta el embrión anfítropo.

ANFÍTROPO, -PA (gr. *amphí*, alrededor, y *trépoo*, dar vueltas). adj. Bot. Dic. del embrión con sus dos extremos encorvados y juntos.

ANFIUMA. m. Zool. Anfibio urodelo, muy parecido a la anguila.

ANFIUMIDOS (de *anfiuma*). m. pl. Zool. Familia de anfibios derotremos, del orden de los urodelos. Tienen cuerpo largo y cilíndrico.

ANFIVASAL (de *vasal*, con el pref. *anfi-*, que aquí significa todo en derredor). adj. Bot. Que tiene vasos todo en derredor.

ANFODIPOPLÍA (gr. *ampho*, ambos; *diplous*, doble, y *ops*, *opós*, vista). f. Anomalía de la vista. Consiste en que ambos ojos ven objetos dobles.

ANFODIPLOPÍA (de *anfo* y *diplopía*). f. Med. Visión doble de ambos ojos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANFODIPLOPSIA (gr. *ampho*, ambos; *diplous*, doble, y *opsis*, vista). f. Anfodiplopía.

ANFODONTO, -TA (gr. *odús*, *odontós*, diente con el pref. *anf-*.). adj. Bot. En biología, aplícase al musgo provisto de dos perístomas.

ANFÓFILO, -LA (gr. *ampho*, ambos, y *philos*, amigo). adj. Histol. Dic. de las granulaciones fotoplásmicas de algunos leucocitos, que se colorean indistintamente por ácidos o por bases.

ANFOGÉNICO, -CA. adj. Med. Que produce descendencia de ambos sexos.

ÁNFORA (l. *amphora*, y éste del gr. *amphoreús*, haplología por *amphi-phoreús*, de *amphí*, por ambos lados, y *phéroo*, llevar). f. Jarra o cántaro de cuello largo y estrecho, a veces con asas. Se usó mucho por los antiguos griegos y romanos. || **2.** s. XVI. Medida antigua de capacidad equivalente a dos urnas u ocho congios. || **3.** pl. Jarras o cántaros, por lo general de plata, en que el obispo consagra los óleos el Jueves Santo. || **4.** f. Bol., Guatem., Méj. y Perú. Urna para votaciones.

ANFOREO, -REA. adj. Perteneciente al ánfora.

ANFÓRICO, -CA (de *ánafora*). adj. Med. Dic. de ciertos ruidos percibidos por la auscultación del pecho, semejantes al que se produce soplando en el cuello de un ánfora o botella.

ANFORÍDEOS (l. *amphora*, ánfora). m. pl. Zool. Orden de equinodermos pelmatozoarios, clase de los cistídeos, compuestos de formas primitivas sin simetría pentámera.

ANFORISMA. f. s. XIV. Aforismo. D. J. Manuel: *Obr.*, R., LI-240 b.

ANFORREGMÓGENOS (gr. *ampho*, ambos; *regma*, ruptura, y *guennaoo*, engendrar). m. pl. Embr. Embriones de insectos en que las dos membranas, serosa y amnios, se rompen sobre la línea media ventral y se despliegan sobre el dorso. Ú. t. c. adj.

ANFÓTERO, -RA (gr. *amphóteros*, uno y otro). adj. Quím. Que tanto es ácido como base. Dic. de los cuerpos indiferentes.

ANFOTIS (gr. *amphotis;* de *ampho*, ambos, y *oús*, *otos*, oreja, asa). m. Arqueol. Vaso de dos asas de que se servían en Grecia para ordeñar o para beber.

ANFÓTRICO, -CA (gr. *ampho*, ambos, y *trix*, *trichós*, cabello). adj. Microb. Dic. del bacilo provisto de un cilio vibrátil en cada uno de los extremos.

ANFRACTO (l. *anfractum*). m. s. XVII y XVIII. Sinuosidad, vuelta, rodeo. Villarroel: *Obr.*, ed., 1794, t. 3, p. 180.

ANFRACTUOSIDAD (l. *anfractuosus*). f. Anfracto (rodeo). || **2.** Anat. s. XVI al XX. Surco o depresión sinuosa que separa las circunvoluciones cerebrales. Ú. m. en pl. Cauliaco: *Cirugía*, ed. 1555, f. 34 v.°

ANFRACTUOSO, -SA (l. *anfractuosus*). adj. s. XVI al XX. Que tiene sinuosidades, vueltas o rodeos. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 13, ed. 1589, t. 1, f. 304 v.°; Azorín: *El Licenciado Vidriera*, ed. 1916, p. 53.

ANFRISO. m. Zool. Mariposa perteneciente a los equítidos, orden de los lepidópteros. Es una de las mayores y más hermosas que se conocen. Vive en Asia Meridional y en Oceanía.

ANGA. f. León. Asa de una vasija.

ANGAISTES. m. pl. Amér. Tribu de indios del gran Chaco, en el Uruguay.

ANGANCHAR. tr. Extr. Variante rústica por **enganchar.**

ANGANETA. f. Nav. Aguaderas, armazón de mimbre a modo de espontizo, pero con cuatro huecos, que se emplea para llevar otros tantos cántaros de agua a lomos de una caballería.

ANGANILLA (de *angaria*, acarreo). f. Ar. Angarillas, aguaderas y jamugas. Ú. m. en pl.

ANGAREÑAS. f. pl. Ast. Angarillas (parihuela de mucho uso entre labradores).

ANGARIA (l. *angaria*, y éste del gr. *angareía*, servicio de transporte). f. Antigua servidumbre o prestación personal. || **2.** pl. Mar. Retraso forzoso impuesto a la salida de un buque para emplearlo en un servicio público, generalmente retribuído. || Cfr. *Minshev*, 1617; *D-A.*, 1884.

ANGARÍAS. f. pl. Sant. Especie de angarillas que, a modo de soporte, llevan adicionalmente en la rabera los carros de labranza. Según el tamaño se denominan *angarillón* o *angarillín*.

ANGARILLA (l. *angaria*, acarreo). f. Sal y León. Valla de madera que se usa en los carros que no llevan tablones. Se forma de tres varas o bandas horizontales de madera y se sujetan en los enhiestos que van en los cabezales del carro. V. *Angarillas*. Ú. m. en pl. || **2.** Colomb. Fusta de montura de dos cabezas para carguío. || **3.** Cuba. Piedra atada a un cordel para arrojarla a la cuerda de una cometa y apoderarse de ella; o la cuerda que lleva atada una piedra con el mismo objeto. || **4.** Amér. Bejuco de tierras bajas que florece en noviembre.

ANGARILLADA (de *angarillas*). f. Chile. Carga que se transporta en angarillas o que cabe en ellas.

ANGARILLADO, -DA. adj. Provisto de angarillas o jamugas. || **2.** p. p. de *angarillar*.

ANGARILLAR. tr. s. XVII. Poner angarillas a una cabalgadura. Tirso: *De Toledo a Madrid*, act. 2.

ANGARILLAS (l. *angariellae*, d. de *angariae*, prestaciones de transporte, acarreos). f. pl. s. XV al XX. Armazón compuesto de dos varas, con un tabladillo en medio, en que se llevan a mano materiales de construcción y otras cosas: Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-34. || **2.** s. XVI y XVII. Armazón de cuatro palos clavados en cuadro, de los cuales penden unas como bolsas grandes de redes de esparto, cáñamo u otra materia flexible, que sirve para transportar en cabalgaduras cosas delicadas, como vidrios, lozas, etc. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, ed. 1890, t. 1, p. 436. || **3.** León. Armazón compuesta de varios palos en forma de trapecio, que se coloca en el tablero del carro a fin de aumentar la carga de hierba o paja. Ú. t. en sing. || **4.** s. XVI al XX. Aguaderas. Clavijo: *Viaje*, ed. 1782, p. 178. Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. *angarilla*. || **5.** Pieza de madera, metal o cristal, con dos o más ampolletas o frascos para sólo aceite y vinagre o para estos y otros condimentos. Se emplea en el servicio de la mesa de comer. || **6.** Jamugas. Ú. desde el s. XVI. Fernández de Oviedo: *Bibl. Esp.*, XII-207. || **7.** And. Artefacto de varetas de tarahe y red de ramal para llevar paja entre dos personas. || Cfr. *Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ANGARILLEAR. tr. Chile. Trabajar con angarillas. || **2.** Chile. Transportar en angarillas.

ang

ANGARILLÓN. m. AND. Barcina de varetas de tarahe y red de ramal. || **2.** Angarillas grandes. || **3.** Carro para transportar materiales. || **4.** fig. y fam. Cuerpo grande y desgarbado.

ANGARIOS. m. pl. Tribu o familia de los sajones que habitaba en el Holstein.

ANGARIPOLA. f. s. XVII. Lienzo ordinario, estampado en listas de varios colores, que usaron las mujeres del s. XVII para hacerse guardapiés. *Ayala*, 1693. || **2.** fig. y fam. s. XVII. Embriaguez. *Ayala*, 1693. || **3.** pl. Adornos de mal gusto y de colores llamativos que se ponen en los vestidos. || **4.** f. AND. Útil de madera compuesto de un caballete y dos banderas plegables a él, y unidas por la parte inferior, para el transporte de mies. || Cfr. *D-A.*, 1726.

ANGARIPOLO (de *angaripola)*. m. BOL. El tocuyo (lienzo).

ANGARIYAR. tr. AST. Conducir piedra u otro material de construcción en la angarilla.

ANGARNES. m. pl. PERÚ. Indios de una tribu que fué famosa por la crueldad.

ANGARO (del gr. *ángaron (pyr)*, señales de fuego de trecho en trecho; relacionado con *anguélloo*, anunciar). m. s. XVII. Fuego de atalayas; almenara. Corral: *Argenis*, ed. 1626, f. 7. || **2.** En ferrocarriles, disco de señales.

ANGARRIA. f. vg. COLOMB. Trozo de cuero endurecido. || **2.** AMÉR. Angarrio.

ANGARRIO. m. SAL. Engorro, molestia. || **2.** COLOMB. Persona o animal muy flaco o desmedrado.

ANGARUTI. f. ARQUEOL. AMÉR. Diadema de plata que en la América precolombina ponían a los esclavos.

ANGAS (Por) o POR MANGAS. m. adv. fam. CHILE. Por una cosa o por otra; por esto o por lo otro. Alude a las excusas sin argumento.

ANGAZAR. tr. AST. Recoger algas con el angazo. En algunos concejos dicen *engazar*. Ú. de Valdés al Eo.

ANGAZO (l. *hamica*, gancho). m. AST. Rastro o *garabato* que sirve para alcanzar y extraer algas marinas. || **2.** GAL. Rastro, bieldo. Instrumento de madera con púas o dientes y mango largo, que sirve para reunir hojas, hierbas y otras substancias ligeras, y también para alisar la tierra removida y la arena en las calles de los jardines.

ANGAZO (gr. *angaron)*. m. Almenara.

ANGED. m. ZOOL. Pez de gran tamaño que vive en el mar Rojo.

ÁNGEL (l. *angelus*, y éste del gr. *ángelos*, nuncio). m. s. XII al XX. Espíritu celeste, mensajero de Dios. Esta voz conviene en general a todos los espíritus celestiales. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 406; *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 148; Berceo: *Sac.*, 81 y 149. || **2.** s. XVIII al XX. Cualquiera de los espíritus celestes que pertenecen al último de los nueve coros. *D-A.*, 1726, s. v. *ángel*. || **3.** s. XIV al XVII. Con el artículo *el*, por antonomasia, el Arcángel San Gabriel. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 35. || **4.** fig. s. XIX y XX. Gracia, simpatía. Ú. casi siempre con el verbo *tener: y tiene mucho* ÁNGEL *en aquella cara*. Bretón: *Comed.*, ed., 1883, t. 3, p. 380. || **5.** fig. s. XVI al XX. Persona en quien se suponen las propiedades de los espíritus angélicos, sobre todo el candor y pureza. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 12, p. 37 b. || **6.** En el juego de trucos, ventaja que consiste en poder subir sobre la mesa para jugar las bolas que no se alcanzan desde fuera con la punta del taco. Dar, tomar o llevar ángel bueno. || **7.** ART. Palanqueta con dos cabezas gruesas, que se empleaba en la artillería de marina en lugar de bala, para romper las jarcias y arboladura de los buques enemigos. || **8.** pl. ART. Proyectil formado con dos hemisferios unidos por una cadena o barra de hierro. || A. *bueno*. El que no prevaricó.—A. *custodio o de la guarda*. El que Dios tiene señalado a cada persona para su guarda o custodia.—A. *de paz*. Angel bueno.—A. *de tinieblas o malo*. Diablo.—A. *patudo*. fig. y fam. Persona que, según el que así la llama, está muy lejos de tener las buenas cualidades que otros le atribuyen. || *Ser uno como un* ÁNGEL *o un* ÁNGEL. fr. fig. Ser en extremo hermoso o muy afable, inocente y bueno.—*Angelitos al cielo y bizcochitos a la barriga.—Angelitos de Dios, testiguitos del diablo.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-11, 23, 33, 34; II-22, 34.

ÁNGELA. n. p. || *¡Ángela María!* expr. que se usa para denotar que se aprueba alguna cosa, que se cae en la cuenta de algo, o que causa extrañeza lo que se oye.

ANGELAR. intr. HOND. Suspirar penosamente. || **2.** tr. GERM. Desear, apetecer.

ANGELEM. m. BOT. BRASIL. Árbol del que se extrae una resina llamada en el Brasil sulfato.

ANGELÍ. adj. GERM. Anterior.

ANGELIANOS. m. pl. HIST. Secta de herejes que profesaban un culto a los ángeles erróneo y supersticioso.

ANGÉLICA (l. *ángelica*, por las virtudes terapéuticas de la planta). f. BOT. s. XVI al XX. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las umbelíferas, con tallo ramoso, derecho, empinado y garzo, que crece hasta unos cinco centímetros de altura. Tiene las flores de color blanco rojizo y la semilla negra, orbicular y comprimida. || **2.** Lección que se canta el Sábado Santo para la bendición del cirio. || **3.** FARM. Bebida purgante compuesta de maná y otras cosas. || A. *arcangélica*. BOT. Planta anua umbelífera, de hojas aserradas. || Cfr. *Palmireno*, 1576; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *S. José*, 1619; *Herrera*, 1620; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ANGÉLICA. f. GUAYANA. Árbol.

ANGELICAL. adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a los ángeles. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad, p. 201. || **2.** s. XVII al XX. Que se parece a los ángeles. *Pícara Justina*, ed. Puyol, t. 1, p. 9. || **3.** fig. s. XIII al XX. Que parece de ángel: priso *cara* ANGELICAL *que la solie aver. Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2.405. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ANGELICALMENTE. adv. m. Con candor e inocencia. De modo inocente.

ANGELÍCEAS (de *angélica)*. f. pl. BOT. Plantas soselíneas.

ANGELICIDA. m. s. XVII. Que mata a un inocente. L. de Vega: *El niño inocente*, Obr., ed. Acad., V-104.

ANGELICINA (de *angélica)*. f. QUÍM. Substancia brillante que se extrae de la raíz de la angélica.

ANGELICO (d. de *ángel)*. s. XIII y XVII. *Parecían unos* ANGELICOS. Berceo: *S. Mill.*, 64; Cervantes. *Nov.*, R., I-133. *Angelical*. || **2.** fig. Niño de muy poca edad, angelito. || **3.** s. XV al XX. Persona inocentona. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-95. || **4.** fig. ÁL. Saltaojos (se distingue por la belleza de sus flores).

ANGÉLICO, -CA (l. *angelicus)*. adj. s. XV al XX. Concerniente o relativo a los ángeles. Pulgar. *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-350. || **2.** s. XVI al XX. Que se parece a los ángeles. Ángeles: *Obr.*, NB, XXIV-41. || **3.** s. XVI al XX. Que parece de ángel. || *Arte angélico.—Agua, salutación angélica.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ANGELÍN (port. *angelín)*. m. BOT. s. XVI y XVII. Pangelín. Lope de Vega: *Pastores de Belén*, f. 199.

ANGELINA. f. BOT. Hongo perteneciente a los ascábolos. || **2.** QUÍM. Substancia nitrogenada que se extrae de la raíz de la angélica. || **3.** ASTRON. Pequeño planeta que circula entre Marte y Júpiter, descubierto en 1861.

¡ANGELINA! P. RICO y S. DGO. Expresión que denota que se aprueba algo o que se cae en la cuenta de algo. **¡Ángela María!**

ANGELITA. f. NAV. Bebida refrescante a base de vino rancio y sifón.

ANGELINO. m. VENEZ. Árbol samidáceo.

ANGELITA. f. COLOMB. Abeja silvestre.

ANGELITAS (de *Angelium*, lugar de Alejandría). m. pl. HIST. ECLES. Secta de herejes del s. V. Defendían la distinción de naturaleza de las tres Personas de la Santísima Trinidad.

ANGELITO. m. d. de *ángel*. Ú. desde el s. XVI. || **2.** fig. s. XVI al XX. Niño de muy tierna edad, aludiendo a su inocencia. Cervantes: *Nov.*, R., I-150 b. || **3.** Persona inocentona. || **4.** ZOOL. Ave zancuda de los carádridos, con plumaje coloreado con un gris de tierra por el dorso y blanco inferiormente. || *Estar uno con los* ANGELITOS. fr. fig. y fam. Estar en Babia. || **2.** fig. y fam. Estar dormido o muy distraído. || *Pedir* ANGELITOS. fr. COLOMB. Salir de casa en casa pidiendo ofrendas en la fiesta de todos los Santos. || En Colombia se llama también ANGELITOS a las flores amarillas y escarlatas de la planta *Caesalpinia pulcherrima*.

ANGELIZADO, -DA. adj. Espiritualizado, parecido a los ángeles en limpieza y pureza. || **2.** p. p. de *angelizar*.

ANGELIZAR (de *ángel*). tr. s. XVI al XX. Comunicar la virtud angélica. Fr. Ant. Álvarez: *Silva espir.*, Encarnación, consid. 3, párr. 1. || 2. r. s. XVI al XX. Purificarse espiritualmente, aspirando a la perfección angélica. Aguilar y Zúñiga: *Estatua con voz*, sec. 2, vers. 10, c. 2.

ÁNGELO (l. *angelus*). m. s. XIV al XVI. Ángeles: *Canc. de Encina*, ed. 1516, f. 7. || 2. GERM. Deseo, apetito.

ANGELOFANÍA (gr. *ánguelos*, mensajero, y *phaínoo*, aparecer). f. TEOL. Aparición de los ángeles a las criaturas terrenas.

ANGELÓFILO. m. BOT. Planta gigantesca umbelácea.

ANGELÓLATRA. m. Que practica la angelolatría. Ú. t. c. s.

ANGELOLATRÍA (gr. *ánguelos*, ángel, y *latreía*, culto de latría, adoración). f. Culto supersticioso de los ángeles.

ANGELOLOGÍA (gr. *ánguelos*, ángel, y *lógos*, tratado). f. TEOL. Estudio o tratado sobre los ángeles.

ANGELÓN. m. aum. de *ángel* || A. *de retablo.* fig. y fam. Persona desproporcionadamente gorda y carrilluda. || 2. P. RICO y VENEZ. BOT. Planta herbácea, anua, perenne, que se cultiva en la jardinería.

ANGELONAZO. m. aum. de *angelón*. Usáb. en el s. XVI.

ANGELOPOLITANO, -NA adj. Natural de Puebla de los Ángeles, ciudad de Méjico. Ú. t. c. s. || 2 Concerniente o relativo a esta ciudad.

ANGELORES. m. s. XV y XVI. Ingrediente usado en lo antiguo para confeccionar agua que empleaban las mujeres en su tocado. Arcipreste de Talavera: *Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 131.

ANGELORO. m. CHILE. Párvulo que por la edad u otras circunstancias no merece ya el título de angelito.

ANGELOTA. f. BOT. Trébol hediondo. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. 2, p. 195.

ANGELOTE. m. aum. de *ángel*. Ú. desde el s. XVIII. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 7, p. 113. || 2. fam. Figura grande de ángel que se pone en los retablos u otras partes. || 3. fig. y fam. Niño muy gordo y de apacible condición. || 4. fig. Persona muy sencilla y apacible. || 5. Pez marino del orden de los selacios, que llega a tener tres metros de alto, chato y con aletas muy anchas en el pecho. || 6. BOT. Especie de higueruela, planta vivaz de la familia de las papilionáceas. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. 2, p. 195. || 7. MÉJ. Planta semejante a la margarita. || Cfr. *Oudín*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ÁNGELUS (del versículo bíblico *Angelus domini nuntiavit Mariae*, relativo al anuncio del misterio de la Encarnación, hecho por el ángel a la Virgen María). m. Oración en honor de María, que se reza al amanecer, al mediodía y por la tarde. || 2. Toque de campanas que anuncian esta oración. || *La hora del* ÁNGELUS. El anochecer.

ANGELLA. prep. GERM. Antes.

ANGEO. m. COLOMB. Tela metálica. || 2. s. XVI y XVII. Tela de estopa o lino basto. || *Quij.*, I-16.

ANGEVÍ. m. s. XVII. Angevino.

ANGERÓNICO, -CA (de la diosa *Angerona*). adj. s. XVII. Silencioso. L. de Vega: *Epist. al Dr. Greg., Obr. no dram.*, p. 415.

ANGEVINO, -NA. adj. Natural de Angers o del Anjou. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad o provincia de Francia. || 3. Partidario de la casa de Anjou. || 4. FILOL. Dic. de una agrupación dialectal francesa localizada en Angers y Tours.

ANGEYOLOGÍA (gr. *angueíon*, vaso, y *lógos*, tratado). f. desus. Tratado de los vasos sanguíneos y linfáticos. Ú. desde el s. XVII.

ANGI-, -ANGIO. Prefijo y sufijo procedentes de la voz griega *angeíon*, vaso, receptáculo.

ANGIALGIA (gr. *angueíon*, vaso y *álgos*, dolor). f. PAT. Dolor de los vasos sanguíneos.

ANGIECTASIS (gr. *angueíon*, vaso, y *éktasis*, dilatación). f. MED. Dilatación de los vasos sanguíneos y del corazón.

ANGIECTOMÍA (de *angio* y *ektomee*, corte). f. MED. Escisión o resección de un vaso o vasos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANGIECTOPÍA (gr. *angueíon*, vaso, y *éktopos*, fuera de lugar). f. PAT. Anomalía de la situación de un vaso.

ANGIELCOSIS (gr. *angueíon*, vaso, y *élkosis*, ulceración). f. PAT. Ulceración de un vaso.

ANGIELOTE. m. AMÉR. Nombre vulgar que en Méjico se da a una curiosa planta parásita del valle de San Luis de Potosí.

ANGIEMIA (gr. *angueíon*, vaso, y *haima*, sangre). f. PAT. Congestión sanguínea.

ANGIENFRAXIS (gr. *angueíon*, vaso, arteria, y *émphrasis*, obstrucción). f. PAT. Obstrucción de los vasos sanguíneos.

ANGIITIS (gr. *angueíon*, vaso, y el suf. *-itis*). f. PAT. Inflamación de las arterias o venas.

ANGILIOS. m. pl. Pueblos germanos que habitaron en las orillas del Báltico.

ANGINA (l. *angina*, de *angére*, sofocar, y éste a su vez del gr. *ánchoo*, estrechar, apretar). f. PAT. Inflamación faríngea, con estrechamiento de conducto respiratorio. Se inflaman los órganos de la deglución y de la respiración comprendidos entre el istmo de las fauces y el esófago y la tráquea. Ú. desde el s. XVI. Vigo: *Cirugía*, ed. 1537, f. 70. || 2. MED. Ahogo que oprime la región del esternón. || 3. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una enfermedad de la garganta, esquinencia, *angina lini*, la hierba cuscuta *iuxta angina*, la esquinencia que llaman cinanche. || A. *de pecho.* MED. Enfermedad nerviosa caracterizada por la dificultad de la respiración, palpitaciones del corazón y un dolor que se extiende desde la pared posterior del esternón hasta la espalda y el brazo izquierdo.—A. *de Vicent.* PAT. Enfermedad causada por un espiroqueto.

ANGINOFOBIA (de *angina*, del gr. *phobéoo*, temer). f. PAT. Temor morboso a la angina de pecho.

ANGINOSO, -SA. adj. Concerniente o relativo a la angina o acompañado de ella.

ANGIOBLASTO (gr. *angueíon*, vaso, y *blastós*, germen). m. BIOL. Célula de la cual se derivan los vasos.

ANGIOCARDITIS (gr. *angueíon*, vaso; *kardía*, corazón, y el suf. *-itis*). f. PAT. Inflamación del corazón y de los grandes vasos sanguíneos.

ANGIOCARPIO (gr. *angueíon*, vaso, y *karpós*, fruto). m. BOT. Líquen de apotecias globulosas.

ANGIOCERATOMA (gr. *angueíon*, vaso; *keras*, *kératos*, cuerno, y el suf. *-oma*, tumor). m. PAT. Enfermedad que produce ciertos tumorcillos en los dedos, a manera de verrugas, producidas por dilataciones vasculares.

ANGIOCOLECISTITIS (gr. *angueíon*, vaso; *cholée*, bilis; *kystis*, vejiga, y el suf. *-itis*). f. PAT. Inflamación de los conductos y vesícula biliares.

ANGIOCOLITIS (gr. *angueíon*, vaso; *cholée*, bilis, y el suf. *-itis*, inflamación). f. PAT. Inflamación de los canales biliares.

ANGIODERMATITIS. f. PAT. Inflamación de los vasos de la piel.

ANGIODIASTASIS (gr. *angueíon*, vaso, arteria, vena, y *diá-stasis*, dilatación). f. PAT. Dilatación de los vasos sanguíneos.

ANGIOESPASMO (gr. *angueíon*, vaso, y de *espasmo*). m. PAT. Contracción espasmódica de los vasos.

ANGIOGENIA (gr. *angueíon*, vaso, y *guénesis*, generación). f. ANAT. Formación y desarrollo de los vasos.

ANGIOGRAFÍA (gr. *angueíon*, vaso, y *gráphoo*, escribir). f. ANAT. Descripción de los vasos sanguíneos, o sea del aparato circulatorio.

ANGIÓGRAFO (gr. *angueíon*, vaso; y *gráphoo*, escribir). m. MED. Aparato que se emplea para registrar gráficamente el pulso.

ANGIOHEMIA (gr. *angueíon*, vaso, y *haima*, sangre). f. PAT. Angiemia, congestión sanguínea.

ANGIOHIDROGRAFÍA (gr. *angueíon*, vaso; *hydoor*, agua, y *gráphoo*, escribir). f. MED. Descripción de los vasos linfáticos.

ANGIOHIDROLOGÍA (gr. *angueíon*, vaso; *hydoor*, agua, y *lógos*, tratado). f. ANAT. Tratado o estudio de los vasos serosos o linfáticos.

ang

ANGIOÍTIS (gr. *angueíon*, vaso, arteria, vena, y el suf. *-itis*, inflamación). f. PAT. Angiitis, inflamación de los vasos sanguíneos.

ANGIOLEUCITIS (gr. *angueíon*, vaso; *leykós*, blanco, y el suf. *-itis*, inflamación). f. PAT. Inflamación de los vasos linfáticos.

ANGIOLEUCOLOGÍA (gr. *angueíon*, vaso; *leykós*, blanco, y *lógos*, tratado). f. ANAT. Estudio de los vasos linfáticos.

ANGIOLINFITIS (gr. *angueíon*, vaso; *linfa* y el suf. *-itis*, inflamación). f. PAT. Angioleucitis, inflamación de los vasos linfáticos.

ANGIOLINFOMA (gr. *angueíon*, vaso; *linfa* y el suf. *-oma*, tumor). m. PAT. Tumor formado por vasos linfáticos.

ANGIOLIPOMA (gr. *angueíon*, vaso; *lípos*, grasa, y el suf. *-oma*). m. MED. Angioma infiltrado en el tejido adiposo.

ANGIOLITO (gr. *angueíon*, vaso, y *líthos*, piedra). m. MED. Cálculo que se forma en los vasos sanguíneos.

ANGIOLOGÍA (gr. *angueíon*, vaso, y *lógos*, tratado). f. ANAT. Tratado del sistema vascular. || 2. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una suerte de división que usan los cirujanos.

ANGIOMA (gr. *angueíon*, vaso, y el suf. *-oma*, inflamación). m. MED. Tumor, antojo, lunar. || 2. PAT. Tumor sanguíneo constituido por vasos pequeños de nueva formación.

ANGIOMALACIA. (gr. *angueíon*, vaso, y *malakía*, blandura). f. PAT. Reblandecimiento de las paredes de los vasos.

ANGIOMATOSO, -SA. adj. De naturaleza del angioma.

ANGIÓMETRO (gr. *angueíon*, vaso, y *métron*, medida). m. MED. Aparato para apreciar el diámetro y tensión de los vasos sanguíneos.

ANGIONEUROSINA (gr. *angueíon*, vaso, arteria, vena, y *neuron*, nervio). f. QUÍM. Nitroglicerina.

ANGIONEUROSIS (gr. *angueíon*, vaso, y *neurosis*, y éste de *neuron*, nervio). f. PAT. Afección del corazón y los vasos sanguíneos.

ANGIONOMA (gr. *angueíon*, vaso, arteria, vena, y *nomée* úlcera). m. PAT. Ulceración de los vasos.

ANGIONOSIS (gr. *angueíon*, vaso, y *nósos*, enfermedad). f. PAT. Angiopatía.

ANGIOPATÍA (gr. *angueíon*, vaso, y *páthos*, enfermedad). f. PAT. Enfermedad de los vasos.

ANGIOPIRIA (gr. *angueíon*, vaso, y *pyr*, *pyrós*, fuego). f. PAT. Fiebre inflamatoria.

ANGIOPLANIA (gr. *angueíon*, vaso, y *planée*, desviación). f. FISIOL. Anomalía en la estructura y distribución de los vasos.

ANGIOPLASTIA (gr. *angueíon*, y *plassoo*, formar). f. MED. Plástica de los vasos.

ANGIOPLEROSIS (gr. *angueíon*, vaso, y *pléeroosis*, repleción). f. Congestión de los vasos sanguíneos.

ANGIOPLOCIS (gr. *angueíon*, vaso, y *plokée*, trama; de *plékoo*, trenzar). f. MED. Nudosidad irregular de los vasos sanguíneos.

ANGIOPOYÉTICO adj. FISIOL. Que produce la formación de los vasos sanguíneos.

ANGIORRAFIA (gr. *angueíon*, vaso, y *raphée*, sutura). f. Sutura vascular.

ANGIORRAGIA (gr. *angueíon*, vaso, y *rêennimi*, romper). f. MED. Rotura de vasos capilares.

ANGIORREA (gr. *angueíon*, vaso, y *rhéoo*, fluir). f. MED. Hemorragia pasiva.

ANGIORREXIS (gr. *angueíon* y *rhexis*, rotura). f. MED. Rotura de un vaso.

ANGIOSCLEROSIS (gr. *angueíon*, vaso, y *cléeroosis*, endurecimiento). f. PAT. Arteriosclerosis.

ANGIOSCOPIA (gr. *angueíon*, vaso, y *skopeoo*, observar). f. ANAT. Estudio de los vasos capilares por medio del angioscopio.

ANGIOSCOPIO (gr. *angueíon*, vaso, y *skopeoo*, observar). m. MED. Instrumento para examinar los vasos sanguíneos capilares.

ANGIOSIALITIS (gr. *angueíon*, vaso; *sialon*, saliva, y el suf. *-itis*, inflamación). f. PAT. Inflamación de los conductos excretores salivares.

ANGIOSIS. f. PAT. Angionosis.

ANGIOSO, -SA. adj. s. XVI y XVII. Angustiado, congojoso. Hernández Martínez: *Vida de S. Pedro de Osma*, ed. 1549, f. 63.

ANGIOSOROS (gr. *angeíon*, vaso, y *sóros*, montón). adj. BOT. Dic. de los helechos que no tienen los soros encerrados en una cápsula.

ANGIOSPÁSTICO, -CA. adj. PAT. Dic. de lo que produce los espasmos de los vasos.

ANGIOSPERMAS (*angueíon*, vaso, y *spérma*, simiente). f. pl. BOT. *Phylum* de plantas con fibras y vasos, con raíces, hojas, flores y frutos; semillas dentro del pericardio.

ANGIOSPERMIA. f. BOT. Grupo formado por las plantas angiospermas.

ANGIOSPERMO, -MA (gr. *angueíon*, vaso, y *spérma*, semilla). adj. BOT. Dic. de las plantas rodeadas de un pericardio que procede de un ovario maduro.

ANGIOSPORA (gr. *angueíon*, vaso, y *spora*, semilla). adj. BOT. Dic. de los hongos que tienen las esporas envueltas en un peridio.

ANGIOSTECNÓTICO, -CA (gr. *angueíon*, vaso, y *stegnotikós*, propio para constreñir). adj. FISIOL. y PAT. Dic. de lo que determina la constricción de los vasos.

ANGIOSTENOSIS. (gr. *angueíon*, vaso, y *sténoosis*, estrechez). f. PAT. Estrechez de los vasos sanguíneos.

ANGIOSTEOSIS (gr. *angueíon*, vaso, y *osteón*, hueso). f. PAT. Osificación o incrustación calcárea vascular.

ANGIOSTROFIA (gr. *angueíon*, vaso, y *stréphoo*, volver). f. CIR. Torsión de los vasos para contener las hemorragias.

ANGIOSTROFIS. f. CIR. Angiostrofia.

ANGIOTELECTASIA. f. PAT. Angiotelectasis.

ANGIOTELECTASIS (gr. *angueíon*, vaso; *teele*, lejos, y *éktasis*, dilatación). f. PAT. Telangiectasis (mancha natural en la cara o en el cuello debida a la dilatación de los vasos que están alejados del corazón).

ANGIOTÉNICO, -CA (gr. *angueíon*, vaso, y *teinoo*, tender). adj. PAT. Inflamatorio.

ANGIOTOMÍA (gr. *angueíon*, vaso, y *tomée*, sección). f. ANAT. Disección de las venas o arterias.

ANGIOTRIBO (gr. *angueíon*, vaso, y *triboo*, aplastar). m. CIR. Pinzas muy fuertes con tornillo de presión para aplastar las venas.

ANGIOTRIPSIA (gr. *angueíon*, vaso, y *trípsis*, aplastamiento). f. CIR. Aplastamiento de los vasos con el angiotribo o vasotribo.

ANGIPORTUS (l. *angiportus*). m. Calle estrecha, callejón sin salida, o el que daba entrada a una casa particular en las antiguas ciudades.

ANGITIS. f. Angiitis. || 2. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una especie de *epicanardi*.

ANGLA (de *ángulo*). f. Trozo de terreno elevado que entra en el mar. || 2. Cabo.

ANGLAL. adv. l. GERM. Adelante.

ANGLARITA. f. MINER. Variedad de vivianita.

ANGLESENSE. adj. Natural de Anglés, en la prov. de Gerona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ANGLESITA (de la isla *Anglesey*). f. MINER. Sulfato de plomo natural, abundante en la isla de Anglesey, donde fué descubierto. Se encuentra también en Linares, Sierra Almagrera y otros puntos de España.

ANGLESOLENSE. adj. Natural de Anglesola, en la prov. de Lérida. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

A

ANGLIA (l. *angli*, los anglos). f. POÉT. Inglaterra. Ú. desde el s. XVII.

ANGLICANISMO (de *anglicano*). m. Conjunto de doctrinas de la religión reformada predominante en Inglaterra. Data del reinado de Enrique VIII, que rompió las relaciones con el Pontificado. El jefe de la iglesia es el rey o la reina.

ANGLICANIZADO, -DA. adj. s. XIX y XX. Influido por las ideas, costumbres, etc., de los ingleses.

ANGLICANO, -NA (b. l. *anglicanus*). adj. Que profesa el anglicanismo. Ú. t. c. s. || 2. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a él. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, ed. 1876, t. 1, p. 17.

ANGLICISMO. m. Giro o modo de hablar propio de la lengua inglesa. || 2. LENG. Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra. || 3. Empleo de vocablos o giros ingleses en distinto idioma.

ÁNGLICO, -CA (l. *Anglia*, la Bretaña). adj. s. XVII al XX. Inglés. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-145 b; L. de Vega: *Jesús, Conq.*, fol. 376.

ANGLO, -GLA (l. *anglus*). adj. s. XVI al XX. Dic. del individuo de una tribu germánica que en el s. VI se estableció en Inglaterra. Ú. t. c. s. Cristóforo Gnofoso: *El Crotalón*, ed. Bibl. Esp., t. 9, p. 268. || 2. s. XVII. De Inglaterra. *Covarr.*, 1611. || 3. s. XIX y XX. Inglés. Lista: *Poesías*, R., LXVII-308 b.

ANGLO. m. s. XIII. Ángulo. *Lib. del sab. de Astronomía.*, ed. Rico y S., t. 1, p. 186.

ANGLOAMERICANO (de *anglo* y *americano*). adj. Natural de los Estados Unidos de la América Septentrional. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente a ellos. || 3. Dic. del individuo de origen inglés nacido en América. || 4. Perteneciente a ingleses y americanos, compuesto de elementos propios de los países de ambos.

ANGLÓFILO, -LA. adj. Que simpatiza con los ingleses.

ANGLOFOBIA. f. AMÉR. Odio o repugnancia por los ingleses o por todo lo inglés.

ANGLOIDE (gr. *angeíon*, vaso, y *eidos*, forma). adj. ANAT. Semejante a un vaso.

ANGLOLATRÍA (de *anglo* y *latría*). f. Amor excesivo a Inglaterra y sus cosas.

ANGLOMANÍA (de *anglo* y *manía*). f. Afectación en imitar las costumbres inglesas.

ANGLÓMANO, -NA. adj. Que adolece de anglomanía. Ú. t. c. s.

ANGLONORMANDO, -DA. adj. FILOL. Dic. del idioma francés llevado a Inglaterra por Guillermo el Conquistador en 1606. Tuvo gran desarrollo en los siglos XII y XIV.

ANGLOSAJÓN, -NA. Dic. del individuo procedente de los pueblos germanos que en el s. V invadieron Inglaterra. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a los anglosajones. || 3. m. Lengua germánica hablada por los anglosajones y de la cual procede el inglés.

ANGLUCIA (de *englutir*). f. AR. Ambición, glotonería.

ANGLUCIÓN. f. AR. Ambición.

ANGLUCIONAR (b. l. *glutiare*). tr. AR. Ambicionar; mirar una cosa con glotonería.

ANGLUCIOSO, -SA. adj. AR. Ambicioso.

ANGOARINA. f. SAL. Anguarina (gabán de paño burdo).

ANGOBIDO. adj. NAV. Agobiado.

ANGOJA (l. *angustia*). f. s. XV. Congoja. Burgos: *De las propiedades de las cosas*, l. 7, c. 34.

ANGOJOSO, -SA (l. *angustiosus*). adj. s. XV. Congojoso. Santillana: *Obr.*, ed. 852, p. 243.

ANGOLA. f. HOND. Leche agria. || 2. ARGENT. Calabaza comestible de corteza resistente.

ANGOLA. com. AMÉR. Natural de la región africana de este nombre: *negro* ANGOLA. || 2. ARGENT. Persona ruda, de cortos alcances o torpe en algún ejercicio. || 3. fig. AMÉR. Individuo corto de entendimiento.

ANGOLÁN. m. BOT. Árbol de la India, de la familia de las alangieas. Su fruto es comestible y su raíz se usa como purgante.

ANGOLLO. m. BOL. Mazamorra o harina de trigo.

ANGÓN. m. PANOP. Lanza de punta barbada que se usó en la antigüedad.

ANGONA (l. *angére*, sofocar). f. PAT. Opresión de la laringe con síntomas de sofocación.

ANGONIS. m. pl. Tribu del África Central que habita la meseta de Ñika al oeste del Ñanza septentrional.

ANGOR (l. *angor, -oris*). m. fig. y fam. MURC. Angustia, penalidad. || 2. s. XVII. Según Fontecha, 1606, congoja de desiguales movimientos.

ANGORA. adj. ZOOL. Dic. de la raza de mamíferos que tienen la piel desnuda.

ANGORRA. f. Pieza de cuero o de tela gruesa, destinada en ciertos oficios a defender las partes del cuerpo expuestas a rozamientos fuertes o quemaduras. || 2. SAL. Trozo de piel con que se ciñe la pierna. || 3. SAL. Juego infantil. || *Meter en* ANGORRAS. SAL. Incitar.

ANGORRI. m. NAV. Canto rodado de color rojizo. || 2. NAV. Por ext., toda clase de piedra.

ANGOSTADOR, -RA. adj. Que angosta. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVIII. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ANGOSTADURA. f. s. XVII y XVIII. Angostura. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ANGOSTAMENTE. adv. m. Con angostura o estrechez.

ANGOSTAR (l. *angustare*). tr. s. XV al XX. Hacer angosto, estrechar. Ú. t. c. r. María de Ágreda: *Mística ciudad de Dios*, ed. 1676, núm. 460. || 2. fig. s. XIII al XVI. Angustiar. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2.583. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANGOSTERA (de *angosto*). f. s. XVII. Angostura. Melo: *Hist. de los mov. de Cataluña*, ed. 1645, p. 58.

ANGOSTILARGO, -GA. adj. s. XVII. Angosto y largo a la vez. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-562 b.

ANGOSTILO. m. BOT. BRASIL. Árbol de la familia de las euforbiáceas.

ANGOSTILLO (de *angosto*). m. AND. Callejón o pasadizo.

ANGOSTO, -TA (l. *angustus;* de *angere*, estrechar). adj. s. XIII al XX. Estrecho, reducido. *Crón. gen.*, Menéndez Pidal, p. 573 b; Berceo: *Mil.*, 72. || 2. fig. s. XIII al XVII. Escaso, mezquino. *Poema de Fernán González*, ed. Marden, 102. || 3. s. XVI. Triste, angustioso, trabajoso. Garibay: *Comp. Historial*, lib. 1, c. 8. || 4. AND. Delgado: *es un hombre tan* ANGOSTO *que puede bañarse en un canuto*. || 5. m. s. XIV. Lugar estrecho. *Lib. de la montería*, lib. 3, c. 4, ed. Bibl. venat., t. 2, p. 202. || 6. s. XIV. Apuro. *J. Ruiz*, Ducamin, 1.704. || *Tira* ANGOSTA. GERM. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-6, 32.

ANGOSTOSO, -SA. adj. s. XVII. Angosto. C. Solórzano: *Tiempo de regocijo*, ed. 1907, p. 301.

ANGOSTURA. f. s. XVI al XX. Calidad de angosto. Urrea: *Vitruvio*, ed. 1582, f. 40 v.° || 2. s. XIII al XX. Estrechura o paso estrecho. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 75; Berceo: *Sig.*, 14; Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 49. || 3. fig. s. XIV al XVI. Tristeza, angustia o fatiga. *J. Ruiz*, ed. Ducamin, 365. || 4. MINER. La parte en que disminuye de grueso un filón. || 5. BOT. AMÉR. Árbol de Venezuela, semejante en su forma a la palmera, con flores blancas rosadas en racimos. La corteza se emplea como tónico y febrífugo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ANGOSTURINA. f. QUÍM. Alcaloide que se encuentra en la corteza de la angostura.

ANGOTEROS. m. pl. PERÚ. Indios que habitan en el Alto Putumayo, desde las fuentes del río Campuya hasta las de San Pedro.

ANGRA (b. l. *ancra;* del b. l. *ángula*, y éste del gr. *ánkos*, recodo). f. s. XVI al XX. Ensenada. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, ed. 1876, t. 3, p. 28.

ANGRELADO, -DA (fr. *angrelé*; de *engreler*, afilar). adj. s. XVIII al XX. Dic. de las piezas de heráldica, de las monedas y de los adornos de arquitectura que rematan en forma de

ang picos o dientes muy menudos. Avilés: *Ciencia heroica del blasón*, trat. 1, ed. 1780, t. 1, p. 37. || **2.** m. s. XVIII. Adorno en forma de picos o lóbulos cóncavos, formados por arcos de círculo que se cruzan, y que se usaba en las ventanas y arcos de la arquitectura de la Edad Media.

ANGRIVARIOS (l. *angrivarii*). m. pl. HIST. Habitantes de la antigua Germania, de raza teutónica, que ocuparon las tierras entre el Wesser y el Ems.

ANGRUMÓ. m. GERM. Cerrojo.

ANGSTROM. m. Fís. Unidad de longitud equivalente a una cienmillonésima de centímetro.

ANGÚ. m. vg. C. RICA y PANAMÁ. Masa de plátanos verdes cocidos con caldo de carne.

ANGUARINA (de *hungarina*, de *húngaro*, por el traje campesino húngaro). f. Gabán de paño burdo y sin mangas, que en tiempo de aguas y frío usan los labradores de algunas comarcas, a semejanza del tabardo. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 2, p. 112; Enrique de Mesa: *Poes.*, 1941, p. 38 y 139. || **2.** AND. Impermeable de campo de tela embreada. || **3.** f. NAV. Gabán negro, corto, con mangas perdidas, sin cuello, y con botones en el pecho y sobre la abertura de las mangas, que usaban en Roncal los alcaldes y regidores. || Cfr. *D-A.*, 1726.

ANGÜEDA. f. SANT. Cabra de dos años. Cuando se refiere a la corza, ya no es la de dos años, sino la de uno. Se dice también *engüeda*.

ANGÜEJO. m. BOT. Oreja de abad. Colmeiro: *Plantas*, ed. 1885, t. 2, p. 447.

ANGUERA (l. *angaria*). f. SANT. Todo animal hembra que no ha parido.

ANGUERAR. tr. SAL. Entretenerse, ocuparse en el trabajo. || **2.** SAL. Negociar alguna cosa: *estoy* ANGUERADO *en esto*.

ANGÜESANO, -NA. adj. Natural de Angües, en la prov. de Huesca. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ANGUÍ. m. GERM. Anillo.

ANGUIFORME (l. *anguis*, serpiente, y *forma*, figura). adj. Que tiene forma de serpiente.

ANGUILA (ant. *anguilla*, del l. *anguilla*). f. ZOOL. Pez malacopterigio, ápodo, de cuerpo cilíndrico, cubierto de una substancia viscosa. Es comestible después de despellejada. Ú. desde el s. XIII. Berceo: *S. Mill.*, 145; Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 144. || **2.** MAR. Cada uno de los dos largos maderos paralelos a la quilla del buque en construcción, que con otras piezas constituyen la base sobre la que se bota éste al agua desde la grada. Ú. m. en pl. || *Dicc. mar. esp.*, s. v. *anguila*. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-18.

ANGUILADA. f. Porción de anguilas. || **2. Anguilazo.**

ANGUILATO. m. SANT. Congrio pequeño. Díc. también *anguilo* y *anguilote*.

ANGUILAZO. m. s. XVI al XX. Golpe dado con la anguila de cabo. Torres Naharro: *Propaladia*, ed. Lib. de Ant., t. 1, p. 299. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ANGUILERA (de *anguila*). f. Depósito donde se conservan vivas las anguilas. || **2.** Aparato que usan los molineros para retener las anguilas arrastradas por la corriente.

ANGUILERO, -RA. adj. Díc. del canastillo o cesta que sirve para llevar anguilas.

ANGUILETE. m. GAL. Angulete. Ajuste entre dos maderas en forma de ángulo.

ANGUILIFORME. adj. ZOOL. Parecido a la anguila; que tiene forma de anguila.

ANGUILILLA. f. Pequeña reguera o cacera.

ANGUILINERVIO, -VIA (l. *angulinervius*, de *angulus*, i, ángulo, y *nervius*, nervio). adj. BOT. Díc. de la hoja que tiene nervios laterales, que arrancan del principal.

ANGUILO. m. SANT. Anguilato (congrio pequeño).

ANGUILOTE. m. SANT. Anguilato.

ANGUILULOSIS (de *anguillula* con el suf. *osis*)). f. BOT. Nombre genérico de las enfermedades producidas por gusanos de la fam. anguilúlidos.

ANGUILLA. f. s. XIV al XVII. Anguila (pez). Ú. hoy en C. Rica y Honduras. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-251 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Fontecha*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ANGUILLAZO. m. s. XVII. Anguilla. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ANGUÍN. f. GERM. Aguí (miel).

ANGUINA (l. *inguen*, *-inis*, ingle). f. s. XVI. VETER. Vena de las ingles. A. Suárez Peralta: *De la excel. de los caballos*, lib. 2, c. 9, ed. 1564, p. 50.

ANGUIS (l. *anguis*, serpiente). f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la culebra. || **2.** ARQUEOL. Serpiente simbólica que los romanos ponían en los muros de las casas. || **3.** PANOP. Enseña militar de la cohorte romana, que consistía en la figura de una serpiente.

ANGUITARRÓ, -RRÍ. m. y f. GERM. Trapero, -ra.

ANGUITES. m. pl. BOL. Indios chiriguanes del departamento de Tarija.

ANGUJA. f. GERM. Congoja, aflicción, desmayo.

ANGULA. f. Cría de la anguila, de color fusco y que cocida se vuelve blanca. Es pescado sabroso. Casi filiforme, sube desde el mar Océano por algunos ríos en cantidades asombrosas.

ANGULADO, -DA. Anguloso. Formado por uno o más ángulos. Ú. desde el s. XVII. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 627.

ANGULAR (l. *angularis*). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al ángulo. || **2.** s. XVII al XX. De figura de ángulo. L. de Vega: *La Dorotea*, ed. 1675, f. 75. || **3.** fig. Fundamental. Campoamor: *Obr.*, ed. 1895, t. 1, p. 55. || *Piedra* ANGULAR. La que hace ángulo o esquina, y junta dos paredes.—fig. Base o fundamento principal de una cosa: *Cristo es la piedra* ANGULAR *de la Iglesia*. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ANGULARIDAD. f. Calidad de angular.

ANGULARIO (l. *angularius*). m. Antiguo instrumento que consistía en una alidada con sus pínulas y una cuerda asegurada a lo largo de los tornillos. || **2.** MAT. Instrumento para medir ángulos.

ANGULARIS. s. XVII. Según Fontecha, 1606, figura que de todas las partes hace ángulos.

ANGULARMENTE. adv. m. En figura de ángulo. || Cfr. *Dicc. mar. esp.*, ed. 1831, s. v. *arbolar*.

ANGULEMA (de *Angulema*, ciudad de Francia, de donde procede). f. s. XVII. Lienzo de cáñamo y estopa. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 39. || **2.** AR. Suceso o acción funesta. || **3.** RIOJA. Encargo molesto, estorbo. || **4.** pl. fam. Zalamerías: *hacer* ANGULEMAS; *venir con* ANGULEMAS.

ANGULERO. m. Pescador de angulas.

ANGULETE. m. GAL. Ajuste que se hace entre dos maderas para que formen ángulo.

ANGULÍFERO, -RA (l. *angulus*, ángulo, y *ferre*, llevar). adj. Que ofrece o presenta ángulos.

ANGULINERVIA. f. BOT. Hoja cuyos nervios se ramifican de manera que los secundarios forman ángulos con el primario.

ÁNGULO (l. *angulus*, rincón, y éste del gr. *ankylos*, encorvado). m. GEOM. Abertura formada por dos líneas que parten de un mismo punto. Ú. desde el s. XIII. *Lib. del saber de Astron.*, ed. Rico y S., t. 4, p. 10. || **2.** s. XVI al XX. Rincón que se forma entre dos paredes. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-115. || **3.** s. XVII al XX. Esquina o arista. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, ed. 1913, p. 22. || **4.** CINEMAT. Aspecto que toma un sujeto cuando la cámara lo ve desde un punto determinado medido por el ángulo geométrico que forma el eje óptico con el horizonte. Los principales ángulos de la toma de vista son: *el campo*, *el contracampo*, *el picado* y *el contrapicado*. || *Á. acimutal.* ASTRON. El comprendido entre el meridiano de un lugar y el plano vertical en que esté la visual dirigida a un objeto cualquiera, a veces un astro.—*Á. agudo.* GEOM. El menor o más cerrado que el recto.—*Á. cenital.* TOPOGR. El que forma una visual con la vertical del punto de observación.—*Á. complementario.* GEOM. El que sumado con otro completa un recto.—*Á. curvilíneo.* GEOM. El que forman dos líneas curvas. *Á. de corte.* CANT. El que forma el intradós de una bóveda o un arco con el techo o sobretecho de cada una de las dovelas.—*Á. de incidencia.* GEOM. El que forma un rayo de luz, una

A onda o un cuerpo elástico, con la normal a una superficie en el punto en que la encuentran.—Á. *del ojo*. Extremo donde se unen uno y otro párpado.—Á. *de mira*. ART. El que forma la línea de mira con el eje de la pieza.—Á. *de reflexión*. GEOM. El que forma un rayo de luz, una onda o un cuerpo elástico, con la normal a una superficie en el punto en que se apartan de ella después de la incidencia.—Á. *de refracción*. ÓPT. El que un rayo refractado forma en el punto de incidencia, con la normal a la superficie de separación de los dos puntos transparentes.—Á. *de tiro*. ART. El que forma la línea horizontal con el eje de la pieza.—Á. *diedro*. GEOM. El formado por dos planos que se cortan.—Á. *entrante*. GEOM. Aquel cuyo vértice entra en la figura o cuerpo de que es parte.—Á. *esférico*. GEOM. El formado en la superficie de la esfera por dos arcos de círculo máximo.—Á. *facial*. ZOOL. El formado por la intersección de las dos rectas que se pueden imaginar en la cara del hombre y otros animales, una desde la frente hacia los alvéolos de la mandíbula superior, y otra desde este sitio hasta el conducto auditivo. Su valor está en relación con el desarrollo del cerebro.—Á. *horario*. El que forma con el meridiano un círculo horario.—Á. *mixtilíneo* o *mixto*. GEOM. El que forman una recta y una curva.—Á. *muerto*. FORT. El que no tiene defensa y está flanqueado.—Á. *oblicuo*. GEOM. El que no es recto.—Á. *obtusо*. GEOM. El mayor o más abierto que el recto.—Á. *occipital*. ZOOL. Aquel cuyo vértice está en el intervalo de los cóndilos occipitales y cuyos lados pasan respectivamente por el vértice de la cabeza y el borde inferior de la órbita.—Á. *óptico*. El formado por las dos visuales que van desde el ojo del observador a los extremos del objeto que se mira.—Á. *plano*. GEOM. El que está formado en una superficie plana.—Á. *poliedro*. GEOM. Ángulo sólido.—Á. *rectilíneo*. GEOM. El que forman dos líneas rectas.—Á. *recto*. GEOM. El que forman dos líneas o dos planos cortándose perpendicularmente.—Á. *saliente*. GEOM. Aquel cuyo vértice sobresale en la figura o cuerpo de que es parte.—Á. *sólido*. El formado por varios planos que se cortan mutuamente y concurren en un punto.—Á. *suplementario*. GEOM. Ángulo que falta a otro para valer dos rectos.—Á. *triedro*. GEOM. El formado por tres planos que concurren en un punto.—Á. *adyacentes*. GEOM. Los dos que a un mismo lado de una línea recta forman con ella otra que la corta.—Á. *alternos*. GEOM. Los dos que a distinto lado forman una secante con dos rectas.—Á. *correspondientes*. GEOM. Los dos que a un mismo lado forman una secante con dos rectas, uno entre ellas y otro fuera.—Á. *opuestos por el vértice*. GEOM. Los que tienen el vértice común, y los lados de cada uno en prolongación de los del otro. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-19, 38.

ANGULOA. f. BOT. PERÚ y COLOMB. Género de plantas de la familia de las orquídeas.

ANGULOMÉTRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al angulómetro.

ANGULÓMETRO (de *ángulo*, y del gr. *métron*, medida). m. Goniómetro.

ANGULOSIDAD. f. Calidad de anguloso.

ANGULOSO, -SA (l. *angulosus)*. adj. Que tiene ángulos o esquinas.

ANGULUCH. m. NAV. Barra delgada de pan.

ANGULLÓN. m. SAL. Disgusto, tribulación.

ANGURIA (gr. *angúrion*, cohombro, melón). f. s. XVI al XVIII. Hoy desus. Sandía. || Cfr. *Palet*, 1604; *Fontecha*, 1606; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ANGURRIA. f. fam. PAT. Estangurria (enfermedad). Ú. desde el s. XVII. || 2. AM. CENTRAL, ARGENT., BOL., COLOMB., ECUAD., PERÚ, S. DGO., URUG., VENEZ. y NAV. Egoísmo, avaricia, afán por comer o ganar. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ANGURRIENTO, -TA (de *angurria)*. adj. AMÉR. Hambriento, que tiene siempre deseos de comer de todo. || 2. fig. AMÉR. Avariento, codicioso.

ANGURRIOSO, -SA. adj. COLOMB. Angurriento.

ANGUSTAMIENTO (de *angostar)*. m. s. XVI. Estrechamiento. B. Casas. *Hist. Apol.*, NB, XIII-68 b.

ANGUSTÍ. f. GERM. Dedo.

ANGUSTIA (l. *angustia*, angostura, dificultad). f. s. XV al XX. Aflicción, congoja. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 178. || 2. s. XVI al XVIII. Estrechez de lugar o de tiempo. Solís. *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-349 b. || 3. GERM. Cárcel de los presos. || 4. pl. GERM. Galeras. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-20.

ANGUSTIADAMENTE. adv. m. Angustiosamente. ang

ANGUSTIADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Que implica o expresa angustia. Cervantes. *Nov.*, R., I-490. || 2. s. XVIII al XX. Estrecho o reducido en el lugar o en el tiempo. Villarroel. *Obr.*, ed. 1794, t. 14, p. 69. || 3. fig. s. XV al XVII. Miserable, mezquino. *Canc. de Gómez Manrique*, Esc. cast., XXXIX-191. || 4. p. p. de *angustiar*. || 5. m. GERM. Preso o galeote. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-6, 20, 48, 52.

ANGUSTIADOR, -RA. adj. Que angustia. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ANGUSTIAR (l. *angustiare)*. tr. s. XVII al XX. Causar angustia. Ú. t. c. r. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, ed. 1913, p. 307. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ANGUSTICLAVE (l. *angusticlavius)*. m. Caballero romano que tenía derecho a llevar sobre su túnica el angusticlavo.

ANGUSTICLAVIA (l. *angusticlavia)*. f. Túnica distintiva de la orden ecuestre, adornada con dos franjas de púrpura.

ANGUSTICLAVO (l. *angusticlavus;* de *angustus*, estrecho, y *clavus*, clavo). m. Cada una de las dos franjas estrechas que bajaban paralelamente desde el cuello hasta el borde de la túnica de los caballeros romanos.

ANGUSTIFOLIADA. adj. f. BOT. Díc. de la hoja que tiene el libro estrecho.

ANGUSTIOSAMENTE. adv. m. Con angustia. Tamayo y Baus: *Obr.*, ed. 1898, t. 4, p. 241.

ANGUSTIOSO, -SA. adj. Lleno de angustia. || 2. Que causa angustia. || 3. Que padece angustia. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ANGUSTIPENNE. adj. ZOOL. Díc. del ave que tiene las alas estrechas.

ANGUSTISTÉLIDOS. m. pl. ZOOL. Cidáridos.

ANGUSTRÓ. m. GERM. Anillo.

ANGUSTURA. f. BOT. Angostura (árbol de Venezuela semejante en su forma a la palmera).

ANGUTEROS. m. pl. ECUAD. Indios de una tribu que habita en las orillas del Napo.

ANGUYÁ (voz bras.). m. ZOOL. Roedor de los múridos de las regiones amazónicas.

ANGUYÁ-TUTÚ (en guaraní «ratón tutú»). m. ARGENT. Roedor de la región rioplatense, muy parecido al lirón en su aspecto y al topo en sus cualidades.

ANHEDONIA (de *a* y *eedonée*, placer). f. MED. Pérdida de la sensación de placer en los actos que normalmente producen éste, especialmente en los sexuales. Cardenal: *Dicc.*, 1954. anh

ANHELACIÓN (l. *anhelatio, -onis)*. f. s. XVII y XVIII. Acción y efecto de anhelar. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 617.

ANHELANTE. p. a. de *anhelar*. s. XVI al XX; *iba furiosa, despechada*, ANHELANTE. Alarcón: *El final de Norma*, ed. 1910, p. 298. || 2. s. XVI al XX. Ansioso. Pérez de Hita: *Guerras civiles de Granada*, part. 2, c. 7, R., III-607. || 3. m. pl. AR. Individuos de una Academia zaragozana del siglo XVI y XVII.

ANHELAR (l. *anhelare*, respirar con dificultad). tr. s. XVII. Expeler el aliento. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-393 b. || 2. intr. s. XVI al XX. Respirar con dificultad. Cervantes: *Nov.*, R., I-229 b. || 3. s. XVI y XVII. Refiriéndose a la respiración, aspirar. p. us. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, lib. 3, c. 1, ed. 1629, f. 126. || 4. s. XVI al XX. Tener ansia o deseo vehemente de conseguir alguna cosa. Ú. t. c. tr. Meléndez Valdés: *Poes.*, R., LXIII-234. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANHELIA (de *a* y *eelios*, sol). f. MED. Insolación insuficiente.

ANHELIOTROPISMO (de *heliotropismo* con la part. priv. *an)*. m. BOT. Fenómeno contrario al heliotropismo, por el que los órganos de una planta se muestran insensibles a la acción de la luz. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANHELIÓTROPO, -PA (como *anheliotropismo)*. adj. BOT. Díc. del órgano de un vegetal cualquiera afectado de anheliotropismo.

ANHÉLITO (l. *anhelitus)*. m. s. XVI al XX. Aire espirado de la boca. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 11. || 2. s. XVI

anh al XX. Respiración. Hojeda: *La Cristíada*, R., XVII-463. || 3. s. XVII. Soplo del viento. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-4. || 4. fig. s. XVI y XVII. Vigor, esfuerzo. Guevara: *Reloj de prínc.*, ed. 1658, p. 303 b. || 5. Respiración fatigosa. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANHELO (l. *anhelus)*. m. s. XVII al XX. Deseo vehemente. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-356 b. || 2. s. XVII. Respiración frecuente y fatigosa. L. de Vega: *Obr.*, R., XXXVIII-442.

ANHELOSAMENTE. adv. m. Con anhelo.

ANHELOSO, -SA (l. *anhelosus)*. adj. s. XVIII al XX. Dic. de la respiración frecuente y fatigosa. || 2. Que respira de este modo. Ú. desde el s. XVII. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 2, p. 259. || 3. s. XIX y XX. Ansioso, deseoso. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 1, p. 355. || 4. AND. Cuidadoso: *lo hace todo bien, porque es muy* ANHELOSO.

ANHEMATOCROMÍA (gr. *án* priv., *haima, -atos*, sangre, y *chroma*, color). f. FISIOL. Alteración del color de los hematíes que se observa, sobre todo, en la clorosis.

ANHEMATOPOYESIS (gr. *án* priv., *haima, -atos*, sangre, y *poiéoo*, hacer). f. FISIOL. Falta de renovación sanguínea por la disminución enorme de los hematoblastos.

ANHEMATOSIS (gr. *an* priv. y *haimátosis*, de *haima, -atos*, sangre). f. PAT. Anemia. Falta o disminución de la hematosis u oxigenación de la sangre.

ANHEMOTÍGMICO, -CA (de *hayma*, sangre, y *thigma*, tacto). adj. MED. Se aplica a los tejidos al contacto de los cuales la sangre no se coagula.

ANHÉMICO, -CA. s. XIX. Anémico. Llorente: *Patología veter.*, ed. 1859, p. 249.

ANHEPATÍA (gr. *an* priv. y *hépar, hépatos*, hígado). f. PAT. Insuficiencia hepática.

ANHEPATÓGENO, -NA. adj. MED. No originado en el hígado.

ANHERMENIA (de *a* y *ermeeneioo*, interpreto). f. MED. Supresión de las diversas modalidades del lenguaje.

ANHERITROPOYESIS (de *a* y *erithros*, rojo y *poiein*, hacer). f. MED. Insuficiencia de producción de los glóbulos rojos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANHIDREMIA (gr. *an* priv. e *hidremía)*. f. MED. Insuficiencia de agua en la sangre.

ANHÍDRICO, -CA. adj. QUÍM. Anhidro.

ANHÍDRIDO (de *anhidro* y el suf. *-ido*, de *ácido)*. m. QUÍM. Cuerpo que procede de la deshidratación de los ácidos, con la pérdida de los caracteres de la acidez. || A. *arsenioso*. QUÍM. Cuerpo blanco, compuesto de arsénico y oxígeno, poco soluble en el agua y muy venenoso.—A. *bórico*. QUÍM. Cuerpo sólido, incoloro, transparente, compuesto de boro y oxígeno, y que, combinado con el agua, forma el ácido bórico.—A. *carbónico*. QUÍM. Gas asfixiante que, por la combinación del carbono con el oxígeno, se produce en las combustiones y en algunas fermentaciones. Se llama *ácido carbónico*.—A. *nítrico*. QUÍM. Cuerpo sólido blanco compuesto de nitrógeno y oxígeno.—A. *sulfúrico*. QUÍM. Cuerpo sólido compuesto de azufre y oxígeno, blanco y muy ávido de agua, con la que se combina, produciendo el ácido sulfúrico.—A. *sulfuroso*. QUÍM. Gas incoloro, de olor fuerte e irritante, que resulta de la combinación del azufre con el oxígeno, al quemarse el primero de estos dos cuerpos.

ANHIDRITA. f. MINER. Roca formada por un sulfato de cal anhidro. Es más dura que el yeso.

ANHIDRO, -DRA (gr. *ánhydros;* de *án* priv. e *hydoor*, agua). adj. QUÍM. Dic. de los cuerpos en cuya formación no entra el agua, o que la han perdido si la toman. Ú. desde el s. XIX.

ANHIDROBIOSIS (gr. *ánhydros*, sin agua, y *bíos*, vida). f. ZOOL. y BOT. Estado de letargo de algunas plantas y animales, de los que viven en medio húmedo, de poder resistir durante bastante tiempo la sequedad, por quedar en suspenso las funciones vitales, debido a la desecación o deshidratación de los tejidos.

ANHIDROCEFALIA. f. MED. Falta o escasez de líquido en el encéfalo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANHIDROHEMIA. f. MED. Disminución de la cantidad de agua contenida en la sangre.

ANHIDROMIELIA (gr. *án* priv., *hydoor*, agua, y *myelós*, médula). f. PAT. Disminución del líquido cefalorraquídeo.

ANHIDROSAS (de *anhidro)*. adj. BIOQUÍM. Cuerpo resultante de una condensación de *n* moléculas de glúcidos con separación de *n* moléculas.

ANHIDROSIS (gr. *anídroosis;* de *án* priv. e *hidróo*, sudar). f. MED. Disminución o supresión del sudor.

ANHIDRÓTICO, -CA. adj. MED. Que disminuye la secreción del sudor.

ANHISTO (de *a* e *istos*, tejido). adj. MED. De substancia uniforme, sin estructura determinada. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANHOITE. adv. t. AST. Ayer.

ANI. m. ZOOL. BRASIL. Ave con plumaje de color de tabaco. ani

ANÍ. m. MÉJ. y GUAYANAS. Ave trepadora.

ANIA. f. AST. Pieza del molino.

ANIAGA (l. *annus*, año). f. MURC. Salario que cada año se paga al labrador.

ANIAGUERO. m. MURC. Mozo de labor que cobra por *aniaga*.

ANIALARSE. r. SAL. y SANT. Anidalarse. Meterse en el *nial* o nido las aves.

ANIÁNEO, -A. adj. s. XVIII. Propio de Aniano o referente a él.

ANIANTINOPSIA (de *a*, *ianthinos*, violeta, y *opsis*, visión). f. MED. Imposibilidad de distinguir los tintes violados.

ANIAR. intr. AST. Anidar, formar nido.

ANIATÁN. m. BOT. FILIP. Árbol silvestre. El fruto lo forman drupas como lentejas.

ANIAZO. m. SAL. Henazo, ensilaje de heno al aire libre. || 2. Montón grande de heno.

ANIBA. f. BOT. Árbol de la Guayana, cuyas flores tienen un periantio de seis divisiones y ocho estambres.

ANIBONG. m. BOT. FILIP. Arbolillo de dos metros de altura.

ANICARDINUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medicamento para ictericiados.

ANICIAR. tr. SAL. Peinar, arreglar el pelo. Ú. m. c. r. || 2. intr. AST. Dejar huella, simiente o cría de animales o de plantas.

ANICORES. m. pl. BRASIL. Indios de una región importante a orillas del río Madera.

ANICULAR (l. *annicularis;* de *annicula*, ancianita, viejecita; d. de *anus)*. adj. Propio de las viejas.

ANICHILAR. tr. ortog. del. s. XVI. De aniquilar. *Canc. de Castillo*, t. 1, p. 16. || 2. s. XVI. Apocar, menospreciar. *Lazarillo de Tormes*, Clás. c., XXV-97.

ANIDACION. m. MED. Fijación del ovulo fecundo en la mucosa del útero.

ANIDALARSE. r. SAL. Meterse en el nidal las gallinas para incubar y sacar los pollos: *estas gallinas ya están* ANIDALANDO.

ANIDAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acto de anidar. Nido. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ANIDAR. intr. s. XV al XX. Hacer nidos las aves o vivir en él. Ú. t. c. r. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-433 b. || 2. s. XVII y XVIII. Morar otros animales en un lugar. Tirso: *La Firmeza*, acto 1. || 3. s. XVII y XVIII. Hallarse o existir algo en una persona o cosa. Ú. t. c. r. L. de Vega: *Comed.*, R., XXIV-69 b. || 4. tr. fig. s. XVI al XX. Abrigar, acoger. Ú. t. c. r. Cervantes: *Nov.*, R., I-352. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Ballesta*, 1587; *Percív.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Palomino*, 1715.

ANÍDEO (de *a*, y *eidos*, forma). adj. MED. Sin forma. || 2. Monstruo caracterizado por su organización muy simple.

ANIDIAR (l. *nitidare*, pulir, limpiar). tr. SAL. s. XVIII. Blanquear las paredes de la casa y hacer en ésta una limpieza general. || 2. r. SAL. Peinarse, arreglarse el pelo. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 7, p. 100.

ANIDIO, -A (de *anidiar*, limpiar). adj. Limpio. || 2. m. SAL. Blanqueo, jalbegue, limpieza extraordinaria de casa.

A

ANIDIO, -A (gr. *an*, sin, y *eidos*, forma). adj. Monstruoso.

ANIDROSIS. f. PAT. Anhidrosis.

ANIEBLADO, -DA. adj. AR. y AND. Alelado, atontado, asustado, pacato. || 2. AR. Enclenque, enfermizo, raquítico, descolorido.

ANIEBLAR (de *niebla*). tr. Aneblar. Ú. m. c. r. || 2. r. AND. Secarse los higos antes de madurar. || 3. AND. Atontarse o enfermar una persona: *desde que dió la caída se* ANIEBLÓ. || 4. AR. Hallarse en estado de distracción o lelez. || 5. AR. Arguellarse, perder en fuerza, ponerse enfermizo. || 6. AR. Ser atacada una planta por el *mildeu*.

ANIEGO (de *anegar*). m. s. XVIII. Anegación. Ú. hoy en Chile.

ANIEGUE. m. MÉJ. Término rústico por anegación.

ANIEJAR. tr. s. XVI y XVII. Añejar. Usáb. t. c. intr. Ú. en Andalucía. M. Ávila: *Epist.*, part. 2, ed. 1578, f. 330 v.°

ANIEJO, -JA. adj. s. XV al XX. Añejo. Ú. en Andalucía. Villena: *Eneida*, lib. 1, c. 10. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ANIEL (de *a* y el l. *nigellus*, d. de *niger*, negro). m. s. XIV y XV. Esmalte negro sobre oro o plata. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-255.

ANIETAR. intr. Tener nietos. || 2. SANT. Llegar el caudal de los padres a los nietos.

ANIFENA (gr. *an* priv. e *hiphainoo*, tejer). f. ZOOL. Arácnido que teje rara vez.

ANIGOSANTO (gr. *anoigoo*, abrir, y *ánthos*, flor). m. BOT. Hierba vivaz de Australia, cuyo fruto es una cápsula trilocular, polisperma, dehiscente.

ANIGUAMAR. m. CUBA. Especie de boniato del país, que constituye un manjar exquisito.

ANIHILACIÓN (de *anihilar*). f. s. XVI. Aniquilación. Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, t. 1, f. 4 v.°

ANIHILAMIENTO (de *anihilar*). m. p. us. Aniquilamiento. Ú. desde el s. XVI. *Varones ilustres de Indias*, ed. 1589, f. 227 v.°

ANIHILAR (l. *nihil*, nada). tr. s. XVI y XVII. Aniquilar. L. Puente: *Meditaciones*, ed. 1605, parte 1, medit. 5, punto 1.

ANIL. m. BOT. FILIP. Árbol de la familia de las leguminosas. Crece en sitios montañosos.

ANILESIS (gr. *an-eíleesis*, evolución). f. MED. Evolución de gases intestinales.

ANILA. f. QUÍM. Anilida de ácido bibásico, en la que el hidrógeno del tipo amoniaco ha sido substituido por un radical felino y otro de ácido.

ANILAO. m. BOT. FILIP. Árbol de la familia de las tiliáceas.

ANILCOS. m. pl. FLORIDA. Indios de la prov. de su nombre.

ANILINA (de *añil*). f. QUÍM. Alcaloide líquido, incoloro, artificial, obtenido por la transformación de la bencina procedente del carbón de piedra. Es la base de la preparación de muchas materias colorantes. Se usa en tintorería.

ANILINÓFILO (de *anilina* y *philein*, amar). adj. MED. Que se tiñe fácilmente con los colores de anilina. || 2. m. Elemento o célula que tiene esta propiedad. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANILISMO. m. PAT. Envenenamiento producido por las emanaciones del aceite de anilina.

ANILLA (de *anillo*). f. Cada uno de los anillos o argollas que sirven para colocar colgaduras o cortinas, de modo que puedan correrse y descorrerse fácilmente. || 2. Anillo al cual se ata un cordón o correa para sujetar un objeto. || 3. pl. En gimnasia, aros, generalmente de metal, de unos veinticinco centímetros de diámetro, pendientes de cuerdas o cadenas, en las que se hacen diferentes ejercicios. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ANILLADO, -DA (de *anillo*). adj. s. XV al XX. Ensortijado. Villena: *Eneida*, lib. 1, c. 29. || 2. ZOOL. Dic. de los animales cuyo cuerpo imita una serie de anillos. Ú. t. c. s. m. || 3. BLAS. Dic. de la cruz cuyos brazos terminan en forma de aspa de molino. || 4. m. pl. ZOOL. Reptiles pertenecientes a los sauros. Son insectívoros y habitan en países cálidos. || 5. p. p. p. de *anillar* o *anillarse*.

ANILLAMIENTO (de *anillar*). m. VETER. Operación que se practica en algunos animales para imposibilitar las funciones de determinados órganos.

ANILLAR. tr. Dar forma de anillo. || 2. Sujetar con anillos. || 3. Hacer o formar anillos los cuchilleros en las piezas que fabrican. || 4. SANT. Poner anillos de alambre a los cerdos. || 5. fig. SANT. Marcar en el terreno comunal lo que ha de marcarse para adquirir derecho de propiedad.

ANILLEJO. m. d. de *anillo*.

ANILLERO (de *anillo*). m. s. XIX. Individuo de la sociedad política que existió en España en el año 1820 formada por liberales moderados. Se separaron de la francmasonería y adoptaron como distintivo un anillo. Galdós: *Mendizábal*, ed. 1919, p. 150.

ANILLETE. m. d. de *anillo*.

ANILLO (l. *anellus*, d. de *ánulus*, anillo). m. s. XVI al XX. Aro pequeño. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-249 b. || 2. s. XIV al XX. Aro de metal u otra materia, liso o con labores, con perlas o piedras preciosas o sin ellas, que se lleva, principalmente por adorno, en los dedos de la mano. *Lib. de caball.*, NB, XI-39. || 3. Cada una de las dos series de camones que componen las ruedas hidráulicas. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. *camón*. || 4. ARQ. Moldura que rodea por su sección recta un cuerpo cilíndrico, especialmente en los fustes de las columnas. *D-A.*, 1726, s. v. *anillo*. || 5. ARQ. Cornisa circular u ovalada que, asentada en las pechinas y los cuatro arcos torales, sirve de base a la cúpula o media naranja. Fr. Luis de S. Nicolás: *Arquit.*, part. 1, c. 53. || 6. ZOOL. Cada una de las bandas en que los insectos, gusanos y otros animales tienen dividido el cuerpo, y que representan unos anillos. || 7. MAR. El construído de cuerda, hecho por lo regular con el chicote de un cabo descolchado. || 8. Zona gruesa de hierro fundido con dos gorrones, que sirve para sostener el mango de los martillos. || 9. CERRAJ. La parte posterior de la llave por donde se agarra. || 10. ZOOL. Género de coleópteros pentámeros de la familia de los carábidos. || 11. ZOOL. Círculo que rodea la boca o la faringe, o el conjunto de piezas calcáreas desarrolladas alrededor de la faringe en las holoturias. || 12. BOT. Restos del velo que en ciertos hongos quedan alrededor del pedúnculo, cuando aquél es desgarrado por el crecimiento de la parte carnosa del receptáculo fructífero. || 13. SANT. Pez marino. || 14. TAUROM. Cada uno de los círculos o rodetes que se les marcan a los toros en la parte inferior del cuerno, junto a su arranque. || 15. TAUROM. Ruedo de las plazas de toros, por su forma circular. || 16. pl. GERM. Grillos. || A. *astronómico*. ASTRON. Antiguo instrumento de la especie de las armillas y astrolabios.—A. *de boda*. El que recíprocamente se dan los que se casan.—A. *de esposa*. El de boda que da el marido a la mujer.—A. *peribucal*. ZOOL. Porción central del sistema nervioso de los equinodermos.—A. *del Pescador*. Sello del Papa que se estampa en los Breves y representa a San Pedro en una barca, echando las redes al mar.—A. *de Saturno*. ASTRON. Círculo que rodea a este planeta y está compuesto de tres coronas concéntricas opacas.—A. *pastoral*. El que dan a besar los prelados como insignia de su dignidad. || *De* ANILLO. expr. fig. Meramente honorífico, sin renta ni jurisdicción.—*Venir una cosa como* ANILLO *al dedo*. fr. fig. y fam. Haber sido hecha con oportunidad.—*Anillo en dedo, honra sin provecho.—Anillo y espada en cuya mano es dada.—No caérsele a uno los* ANILLOS. AR. fr. Por hacer una cosa no se denigra uno ni baja de condición. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-10, 20; II-21.

ÁNIMA (l. *anima*, y éste del gr. *ánemos*, soplo). f. s. XIV al XX. El alma informando el cuerpo del hombre. *Lib. de caball.*, NB, VI-188. || 2. s. XVI. Alma de los animales y vegetales. Guevara: *Reloj de príncs.*, ed. 1658, p. 131. || 3. s. XVI al XX. Alma que pena en el purgatorio antes de ir a la gloria. Cervantes: *Nov.*, R., I-131 b. || 4. s. XVI y XVII. Alma (persona, individuo). Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-135. || 5. fig. s. XVIII al XX. Alma (hueco o parte vana de alguna cosa, en especial hueco de la pieza de artillería donde entran la pólvora y la bala. Cassani: *Fortif.*, ed. 1705, f. 202. || 6. pl. Toque de campanas en las iglesias a cierta hora de la noche, con que se avisa a los fieles para que rueguen a Dios por las ánimas del purgatorio. Tamayo y Baus: *Obr.*, ed. 1898, t. 1, p. 259. || 7. pl. Hora a que se tocan las campanas para este fin. || Á. *bendita o del purgatorio*. Ánima que pena en el purgatorio.—Á. *en pena*. Alma en pena. ¡ÁNIMA *mía!* Expresión de cariño. ¡Alma mía!—*Descargar uno el* ÁNIMA *de otro*. fr. Satisfacer los encargos u obligaciones.—*En mi* ÁNIMA o *en* ÁNIMA *de otro*. loc. Fórmula de juramento para aseverar alguna cosa. Usáb. en los s. XVII y XVIII.—*Sacar* ÁNIMA. loc. Ganar indulgencia plenaria aplicable a las ánimas del purgatorio.—*Un* ÁNIMA *sola ni canta ni llora*. ref. Uno solo no es de gran provecho sin la ayuda de otros.—¡ÁNIMAS! MÉJ. Ojalá: ÁNIMAS, *que salga el sol.—Saber uno hasta dónde penan las* ÁNIMAS. MÉJ. y P. RICO. Saberlo todo.—*Ánima de ladrón y agua de pozo no salen sin soga*. refr. *Ánima de veterano, ni la quiso Dios ni el diablo.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607;

ani *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 12, 20, 23, 32, 37, 45; II-6, 21, 36, 45.

ANIMACIÓN (l. *animatio, -onis*). f. Acción y efecto de animar o animarse. Campoamor: *Obr.*, ed. 1901, t. 1, p. 49. || 2. Viveza, expresión en las acciones, palabras o movimientos. Galdós: *Cádiz*, ed. 1919, p. 19. || 3. Alegría, bullicio o movimiento de una población o concurso de gente. Selgas: *Luces y sombras*, ed. 1886, p. 303. || 4. BIOL. Manifestación de los actos característicos de la animalidad.

ANIMADAMENTE. adv. m. Con animación.

ANIMADO, -DA. adj. Que tiene ánimo, valor; vivo, valiente, esforzado. || 2. Divertido, concurrido. || 3. Movido a, propenso a. || 4. p. p. de *animar*. || *Dibujos* ANIMADOS. Cinta cinematográfica compuesta por una sucesión de escenas dibujadas y coloreadas.

ANIMADOR, -RA (l. *animator, -oris*). adj. s. XIX y XX. Que anima. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. 3, p. 120. || 2. m. y f. Persona que alegra y dirige la música o el programa de un festejo. || 3. CHILE. Jaleador, amigo de jaleo y de bulla. || 4. Cantante en una sala de fiestas.

ANIMADVERSIÓN (l. *animadversio, -onis*). f. s. XIX y XX. Enemistad, ojeriza. || 2. s. XVI y XVII. Amonestación severa. L. de Vega: *La Filomena*, ed. 1621, f. 191. || 3. s. XIX y XX. Advertencia. Moratín: *Obr.*, R., II-570 b. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ANIMADVERTENCIA (l. *animadventens, -entis*, p. a. de *animadvertere*, advertir). f. s. XVII. Aviso, advertencia. || Cfr. *Covarr.*, 1611, s. v. *vara*.

ANIMAL (l. *animal, -alis*). m. s. XIII al XX. Ser orgánico que vive, siente y se mueve por propio impulso. *Calila e Dimna*, 26, 304; Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-388. || 2. Animal irracional. Ú. desde el s. XV al XX. Cervantes: *Nov.*, R., I-108 b. || 3. s. XVII. Jumento. || 4. s. XVII al XX. Bicho, sabandija. *Francios.*, 1620: animales ceñidos o sabandijas. || 5. AMÉR. Alimaña, avechucho, bicho malo o nocivo. || *A. de bellota.* Cerdo. || *A. abléfaro.* El que carece de párpados.—*A. abranquio.* El que carece de branquias.—*A. acantocéfalo.* El que tiene la cabeza provista de aguijones.—*A. acántopo.* El que tiene el borde del ojo cubierto de espinas.—*A. acanturo.* Que tiene la cola espinosa.—*A. acaudeo.* Que está falto de cola.—*A. acéfalo.* Que no tiene cabeza diferenciada del resto del cuerpo.—*A. acelo.* Que carece de cavidad digestiva. *A. acintado.* Que tiene el cuerpo muy largo y comprimido en toda su extensión.—*A. acisodonte.* Que tiene los dientes agudos.—*A. acleido.* Que no tiene clavículas o son rudimentarias, como en los rumiantes.—*A. acridiforme.* Que se parece a una langosta.—*A. actiniforme.* Que está dispuesto en forma de actinia.—*A. actinoideo.* Semejante a las actinias o que tiene la forma de éstas.—*A. actinóstomo.* Que tiene la boca más o menos radiada.—*A. adelobranquio.* Que tiene las branquias invisibles o poco aparentes.—*A. adelocéfalo.* Que tiene la cabeza invisible o poco aparente.—*A. aerito.* Que puede vivir en el aire.—*A. aerívoro.* Que aparentemente se alimenta del aire.—*A. albiceps.* Que tiene blanca la cabeza.—*A. albícolo.* Que tiene el cuello blanco con la cabeza y el resto del cuerpo de distinto color.—*A. anabenodáctilo.* Que tiene los dedos conformados para trepar.—*A. anamnio.* Vertebrado desprovisto de amnios.—*A. angustimano.* Que tiene las manos estrechas.—*A. anisodonte.* Que tiene los dedos desiguales.—*A. anisoquele.* Que tiene garras o pinzas de tamaño desigual.—*A. anomuro.* Que ofrece alguna anomalía en la cola.—*A. anopisto.* Que carece de ano.—*A. antófago.* Que se alimenta principalmente de flores.—*A. anulicorno.* Que tiene antenas o cuernos anulares.—*A. apívoro.* Que come abejas o se alimenta a expensas de ellas.—*A. aporocéfalo.* Que tiene la cabeza parecida al cuerpo.—*A. arboricola.* Que vive en los árboles.—*A. aspidóforo.* Que tiene el cuerpo protegido por un tegumento escamoso.—*A. atrípedo.* Que tiene los pies negros.—*A. azigócero.* Que tiene antenas o tentáculos en número impar.—*A. belanófago.* Que se alimenta de bellotas.—*A. batiabisal.* Que vive en las más grandes profundidades.—*A. bilingüe.* Que tiene dos lenguas.—*A. bípedo.* Que marcha sobre dos pies.—*A. branquífero.* Que está provisto de branquias.—*A. branquiuromolgo.* Que respira por branquias colocadas en la cola.—*A. branquidáctilo.* Que tiene dedos cortos.—*A. branquignato.* Que tiene corta una de las mandíbulas.—*A. branquípodo.* De pies cortos.—*A. brevicaudo.* De cola corta o que tiene un apéndice corto en forma de cola.—*A. brevícola.* De cuello corto.—*A. brevicornio.* De antenas o cuernos cortos.—*A. brevidentado.* De cortos dientes.—*A. brevigastro.* Que tiene corto el abdomen.—*A. brevípedo.* De cortos pies.—*A. brevirrostro.* De pico o rostro corto.—*A. bromelícola.* Que habita las aguas de las regiones tropicales, entre las hojas de las bromeliáceas epifitas.—*A. buforniforme.* Que presenta una forma parecida al sapo.—*A. cacófago.* Que devora cosas repugnantes.—*A. cadaverino.* Que se desarrolla o vive entre los cadáveres.—*A. calóptero.* Que tiene hermosas alas.—*A. cancriforme.* De figura de cangrejo.—*A. cancrívoro.* Que se alimenta de crustáceos.—*A. capistrado.* De cara rodeada por fajas de color o naturaleza distintos.—*A. capnóptero.* De alas de color de humo.—*A. carnívoro.* Que se alimenta de carne.—*A. carpófago.* Que se alimenta de frutos.—*A. catópodo.* De miembros ambulatorios debajo del vientre.—*A. caudado.* Provisto de cola.—*A. caudímano.* De cola prensil, de la que se sirve como de una mano.—*A. caulícola.* Que vive parásito sobre los tallos de algunas plantas.—*A. cavernícola.* Que busca la obscuridad y se refugia en las grutas.—*A. celerígrado.* Que corre con celeridad.—*A. celomado.* Provisto de un celoma o cavidad.—*A. cenógono.* Alternativamente ovíparo y víparo.—*A. cerulípero.* De patas azules.—*A. cesícola.* Que tiene el cuello o el tórax hundido.—*A. cianicorne.* De antenas o cuernos azules.—*A. ciclobranquio.* De branquias en círculo.—*A. ciclomorfo.* De forma de cisco.—*A. cinosuro.* De cola parecida a la del perro.—*A. cistibranquio.* De branquias encerradas en cavidades vasculares.—*A. cladópodo.* De patas muy ramificadas.—*A. clorocéfalo.* Con cabeza de color verde.—*A. conoftalmo.* De ojos cónicos.—*A. conquícola.* Que habita dentro o fuera de una concha bivalva.—*A. corpófago.* Que se alimenta de excrementos.—*A. coprófilo.* Que vive en el estiércol.—*A. cortícola.* Que habita bajo la corteza de los árboles.—*A. craniota.* Provisto de cráneo.—*A. crasicaude.* De gruesa cola.—*A. crasipenne.* De alas gruesas.—*A. criptódero.* De cuello corto, inclinado hacia abajo.—*A. criptópodo.* De patas ocultas.—*A. croceipenne.* De alas de color azafranado.—*A. culicívoro.* Que se alimenta de mosquitos.—*A. curvicaude.* De cola encorvada.—*A. curvipedo.* De pies encorvados.—*A. dactilífero.* Provisto de dedos.—*A. dasicéfalo.* Con la región cefálica recubierta de pelo.—*A. dasigastro.* Con el abdomen recubierto de vello.—*A. decapterigio.* Acuático que tiene diez aletas.—*A. delfinoide.* Semejante al delfín.—*A. depresicaude.* De cola plana.—*A. depresícola.* De cuello deprimido y plano.—*A. depresicorne.* cuernos planos.—*A. dermatodonto.* Con dientes implantados en la piel de las mandíbulas.—*A. dermatófido.* Con la piel desnuda.—*A. dermatópodo.* Con los pies cubiertos solamente por la piel.—*A. desdentado.* Que carece de dientes incisivos.—*A. difilobranquio.* Con las branquias compuestas de dos láminas.—*A. digitígrado.* Que se apoya, para marchar, sobre los dedos.—*A. dinterigio.* De dos aletas.—*A. dorsado.* Aquel cuyo dorso es de coloración especial.—*A. dracontocéfalo.* De cabeza parecida a la de los dragones.—*A. dumícola.* Que vive entre los matorrales.—*A. ecaudado.* Sin cola.—*A. endobranquio.* De branquias externas.—*A. endogeo.* Que vive bajo la tierra.—*A. entobranquio.* Con las branquias dentro de la cavidad del cuerpo.—*A. entomófago.* Que se alimenta de insectos.—*A. apígeo.* Que vive en la superficie de la tierra.—*A. epizoario.* Que vive sobre el cuerpo de otros animales.—*A. equinípedo.* De patas armadas de espinas.—*A. eritronoto.* De dorso rojo.—*A. eriópodo.* De patas vellosas.—*A. eritrópodo.* De pies rojos.—*A. eritrostreno.* De pecho rojo.—*A. eritrostomo.* De boca roja.—*A. escabricorne.* De gruesos cuernos o antenas.—*A. esclerodemo.* Que tiene la piel dura o en todo o en parte dosificada.—*A. esfenóptero.* Con las alas en forma de cuña.—*A. especulífero.* Con manchas que parecen espejos.—*A. espolonado.* Armado de espolones.—*A. esternicorne.* Con el esternón en forma de cuerno.—*A. euripótamo.* Que se adapta a vivir en el agua dulce.—*A. eurítrofo.* De variada alimentación vegetal.—*A. exarticulado.* Sin articulaciones movibles.—*A. exuviable.* Que muda periódicamente de caparazón o piel.—*A. faneroneuro.* De nervios bien distintos.—*A. ficófago.* Que se alimenta de algas.—*A. filosópodo.* De piernas largas.—*A. filófago.* Que se alimenta de hojas.—*A. fisápodo.* Con los pies provistos de vejigas.—*A. fitobranquio* De branquias ramificadas.—*A. fluctícola.* Que habita en las aguas.—*A. formicívoro.* Que se alimenta de hormigas.—*A. fotófugo.* Que huye de la luz.—*A. frugívoro.* Que se alimenta de frutos.—*A. gastróforo.* De abdomen grande en exceso.—*A. geófago.* Que come tierra mezclada con substancias orgánicas.—*A. haliquelóneo.* Semejante a la tortuga de mar.—*A. heliófilo.* Que vive en lugares expuestos al sol.—*A. hematermo.* De sangre caliente.—*A. hemidáctilo.* De dedos cortados o pequeños.—*A. herbívoro.* Que se alimenta de vegetales.—*A. heterorrinco.* De pico en formas distintas.—*A. hialosoma.* Acuático de cuerpo transparente.—*A. hilópteno.* Que vive en el bosque.—*A. hipogeo.* Que se introduce en la tierra o entre las piedras.—*A. hispido.* Con el cuerpo cubierto de pelos cortos y rígidos.—*A. holobranquio.* De branquias completas.—*A. holopotámico.* Que habita en el agua dulce.—*A. holóptero.* De alas no divididas.—*A. homobranquio.* De branquias semejantes.—*A. homotermo.* Aquel cuya sangre conserva el mismo grado de calor.—*A. hoplóforo.* De armas defensivas.—*A. iclérope.* De ojos amarillos.—*A. ipteróptero.* De alas amarillas.—*A. ictíneo.* En forma de pez.—*A. idiófido.* Que tiene los caracteres de una serpiente.—*A. inarticulado.* Que no tiene artejos.—*A. iripidenne.* De alas irisadas.—*A. isodáctilo.* De dedos iguales.—*A. isópodo.* De dedos semejantes.—*A. jantonoto.* De dorso amarillo.—*A. jilótomo.* Que corta la madera.—*A. jilótrogo.* Que penetra en la madera.—*A. lacertiano.* Parecido al lagarto.—*A. larvícola.* Que vive en el cuerpo de las larvas.—*A. lasiuro.* De cola velluda.—*A. laticuado.* De cola ancha.—*A. laticórneo.* De anchos cuernos.—*A. lepidogloso.* De lengua escamosa.—*A. leptomoso.* De cuerpo delgado.—*A. leucocéfalo.* De cabeza blanca.—*A. longipalpo.* De palpos largos.—*A. longipenne.* De largas alas.—*A. lucífugo.* Que huye de la luz.—*A. macroglosso.* De lengua larga.—*A. macrolofo.* Con un penacho en la cabeza.—*A. macruro.* De cola prolon-

agada.—A. *malcorrinco.* De pico blando y membranosò.—A. *mamífero.* Que tiene mamas o tetas.—A. *megalópodos.* De grandes patas.—A. *melagastro.* De vientre negro.—A. *melanocéfalo.* De cabeza negra.—A. *melanuro.* De cola negra.—A. *melasuro.* De cuerpo negro.—A. *melífago.* Que se alimenta de miel.—A. *melífico.* Que produce miel.—A. *metábolo.* Que experimenta metamorfosis.—A. *metazoario.* Que tiene órganos celulares diferenciados.—A. *microencéfalo.* De cerebro pequeño.—A. *micróptero.* De alas reducidas.—A. *microstoma.* De boca pequeña.—A. *miteloideo.* De aspecto de almeja.—A. *monogenésico.* De un solo medio de reproducción.—A. *monozoico.* De vida individual y aislada.—A. *multiarticulado.* De muchos artejos.—A. *multicelular.* De muchas células.—A. *multidentado.* De numerosos dientes.—A. *nematoide.* Fino y delgado como un hilo.—A. *nudicaudo.* De cola sin pelo.—A. *octópodo.* De ocho pies.—A. *osteodermo.* De piel ósea.—A. *pentadáctilo.* De cinco dedos.—A. *piscívoro.* Que se alimenta de peces.—A. *plantígrado.* Cuadrúpedo que apoya en el suelo toda la planta de los dedos y manos.—A. *plocóptero.* Con facultad de volar y nadar.—A. *poligastro.* Con diversos dedos o estómagos.—A. *prolígero.* Que lleva gérmenes.—A. *quelópodo.* Con los pies armados de uñas encorvadas.—A. *radiado.* Invertebrado cuyas partes están dispuestas a modo de radios.—A. *rizófago.* Que se alimenta de raíces.—A. *saxatil.* Que se cría entre las rocas.—A. *sitófago.* Que se alimenta de trigo.—A. *tardígrafo.* Que anda lentamente.—A. *tectibranquio.* De branquias cubiertas.—A. *teniforme.* En forma de cinta.—A. *testáceo.* Provisto de concha.—A. *traqueal.* Que respira por tráqueas.—A. *tunicado.* Con el cuerpo en forma de saco.—A. *unguiculado.* Con los dedos terminados en uñas.—A. *angulado.* Provisto de casco o pezuña.—A. *vertebrado.* Con esqueleto y columna vertebral.—A. *xerófago.* Que se nutre de alimentos secos.—A. *zoófago.* Que se alimenta de substancias animales.—A. *zoófito.* Que tiene aspecto de planta.—A. *zooide.* Que deriva de otro por fisiparidad o gemiparidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33, 41, 50.

ANIMAL (l. *animalis;* de *animus*, soplo, aliento vital). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al animal. Fr. L. de Granada: *Guía*, ed. 1794, t. 11, p. 211. || **2.** s. XVI al XVII. Concerniente o relativo a la parte sensitiva de un ser viviente, a diferencia de la parte racional o espiritual: *Apetitos* ANIMALES. *Las acciones de la virtud* ANIMAL. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-64. || **3.** fig. s. XVI y XVII. Dic. de la persona incapaz, grosera o muy ignorante. Lope de Vega: *Obr.*, ed. 1886, p. 128. || *Carbón, economía, magnetismo, fuerza, vida animal.* || Cfr. *Quij.*, I-24.

ANIMALADA (de *animal).* f. fam. Borricada, dicho o hecho necio. || **2.** VENEZ. Multitud de animales. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 362.

ANIMALAZO. m. aum. despect. de *animal.* s. XVI al XX. || **2.** fig. Individuo sumamente ignorante. Lope de Rueda: *Comed. y pasos*, ed. 1895, t. 1, p. 20. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ANIMALCULISMO (de *animálculo).* EMBR. Teoría según la cual los animales tienen su origen en la unión o concurso de los zoospermos y del huevo.

ANIMÁLCULA. f. d. de animal. Animálculo. Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, 102.

ANIMÁLCULO (d. de *animal).* m. Animal perceptible solamente con el auxilio del microscopio.

ANIMALCULOVISMO (de *animálculo* y del l. *ovum*, huevo). m. EMBR. Animalculismo.

ANIMALEJO. m. s. XVII al XX. d. de *animal.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANIMALIA (l. *animalia*, pl. de *animalis*, animal). f. s. XIII al XVIII. Animal irracional. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 90 || Cfr. *Argote*, 1575; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, ed. R. Marín, IV, 29; *Clemencín*, III, 492.

ANIMALIAS (l. *animalis*, pl. de *animalis*, animal). f. pl. s. XIII. Sufragios o exequias. *Fueros de Vizcaya*, tit. 20, l. 17.

ANIMALIDAD (l. *animalitas, -atis).* f. s. XVI al XX. Calidad de animal. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-330.

ANIMALISMO. m. Animalidad.

ANIMALIZABLE. adj. Susceptible de animalización.

ANIMALIZACIÓN. f. Acción y efecto de animalizar o animalizarse.

ANIMALIZAR (de *animal).* tr. s. XIX. Convertir los alimentos, sobre todo los vegetales, en materia apta para la digestión. Ú. t. c. r. Mallo: *Farmacéutica*, ed. 1867, p. 327. || **2.** Convertir en ser animal. || **3.** r. Embrutecerse. Galdós: *Vergara*, cap, l. ani ed. 1929, p. 74.

ANIMAL-PLANTA. m. HIST. NAT. Nombre que antiguamente se daba a los zoófitos.

ANIMALUCO (de *animal).* m. Animal perceptible con microscopio.

ANIMALUCHO. m. despect. Animal en figura desagradable. Tamayo y Baus: *Obr.*, ed., 1898. t. 4, p. 60.

ANIMALLA. f. s. XIV y XV. Animalia (animal irracional). Rabi Sem Tob: *Cantares*, 478, R., LVII-361.

ANIMALLADO, -DA. adj. s. XV y XVI. Animado, animoso. G. de Díez de Games: *El Victorial*, ed. 1936, p. 152.

ANIMANTE (l. *animans, -antis).* p. a. de *animar.* Que anima. || **2.** m. s. XV y XVI. Viviente. Pineda: *Agric. crist. es.*, 1589, t. 1, p. 162, b.

ANIMAÑUELA. f. p. us. s. XVI y XVII. Animalillo, como mosquito u otro semejante. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 85.

ANIMAR (l. *animare;* de *anima*, alma, espíritu). tr. s. XV al XX. Vivificar el alma al cuerpo, infundir el alma. Guillén de Castro: *Las Mocedades del Cid*, R., XLIII-256; Góngora: *Obr.*, II-262. || **2.** Infundir vigor a un ser viviente. || **3.** s. XVI al XX. Infundir energía moral a uno. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-62. || **4.** s. XVI y XVII. Excitar a una acción. P. Mejía: *Hist. imp.*, ed. 1547, p. 12. || **5.** s. XVII al XX. En obras de arte, hacer que parezcan dotadas de vida. Zabaleta: *Obr.*, ed. 1704, p. 133. || **6.** s. XVI al XVIII. Tratándose de cosas inanimadas, comunicarles mayor vigor, intensidad y movimiento. Solís: *Cong. de Méjico*, R., XXVIII-285. || **7.** Dar movimiento, calor y vida a una reunión de gente o a algún paraje. Ú. t. c. r.: *falta la madre, que tanto* ANIMÓ *con su presencia aquella Navidad.* Selgas: *Hojas sueltas*, ed. 1885, p. 164. || **8.** intr. s. XVI. Residir el alma en el cuerpo. S. J. de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII, 157 b. || **9.** s. XVII y XVIII. Vivir. Calderón: *Mañana será otro día*, jorn. 2, R., VII-532 b. || **10.** r. s. XVI al XX. Cobrar ánimo y esfuerzo. L. Moratín: *Obr.*, R., II-437 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-19, 23, 27, 38, 52; II-53.

ANIMATISMO. m. PSICOL. Sentimiento de respeto o temor en presencia de la naturaleza.

ANIME *(voz americana).* m. BOT. AM. MERID. Curbaril (árbol). || **2.** AM. MERID. Resina que se obtiene de esta planta. || **3.** COLOMB. Planta compuesta llamada también *pauche.* || *Tener* ANIMES. fr. COLOMB. Tener buena estrella. || **4.** s. XVII. Cierta goma o lágrima. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ANIMERO (de *ánima).* m. Persona que pide limosna para las ánimas del purgatorio.

ANÍMICAMENTE. adv. m. De una manera anímica. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 297.

ANÍMICO, -CA (de *ánima).* adj. PSICOL. Psíquico. || **2.** Que concierne al espíritu. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 13.

ANIMIDAD (de *ánimo).* f. s. XVI y XVII. Animosidad.

ANIMIKIANA. adj. GEOL. Dic. de la parte alta del alónquino en América del Norte. Ú. t. c. s.

ANIMINA (l. *ánima*, alma, principio de la vida animal). f. Substancia derivada del aceite de huesos.

ANIMISMO (de *ánima).* m. PSICOL. Doctrina aristotélica, según la cual el alma humana es forma substancial del cuerpo y origen primero, *único*, de todas las actividades, orgánicas, sensitivas y racionales. || **2.** Doctrina filosófica de Sthal, según la cual existe en la vida vegetativa un principio inteligente director de las fuerzas orgánicas. || **3.** PSICOL. Pampsiquismo. Doctrina según la cual la realidad es, en última instancia, de naturaleza psíquica. || **4.** PSICOL. Teoría de algunos modernos psicólogos. Sostiene que todos los objetos de la naturaleza, animados e inanimados, pueden albergar espíritus o almas. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ANIMISTA. com. FIL. Persona que profesa el animismo.

ANIMÍSTICO, -CA. FIL. adj. Concerniente o relativo al animismo.

ANIMITA (d. de *ánima).* f. ZOOL. CUBA. Insectillo conocido con el nombre de *aguacero.*

ÁNIMO (l. *animus* y éste del gr. *ánemos*, soplo, aliento vital). m. s. XIV al XX. Alma o espíritu, en cuanto es principio de la

ani actividad humana, o sea, según Aristóteles, «el principio por el cual vivimos, sentimos y pensamos». *Amadís*, R., XL-299 b; Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 2. || 2. s. XIV al XX. Valor, esfuerzo, energía. *Gr. conq. de Ultr.*, ed. 1503, f. 32; Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 13, p. 111. || 3. s. XV al XX. Intención, voluntad. Villena: *Obr.*, salmo 8, ms. de la BN. || 4. fig. XVI al XX. Atención o pensamiento. Fuenmayor: *Vida de S. Pío V*, ed. 1595, parte 2, f. 25. || ¡*Buen* ÁNIMO! interj. ¡Ánimo!—*Caer* o *caerse uno de* ÁNIMO. fr. fig. Desanimarse.—*Dilatar el* ÁNIMO. fr. fig. Causar o sentir consuelo en las aflicciones, por medio de la esperanza o conformidad.—*Estrecharse uno de* ÁNIMO. fr. fig. Acobardarse.—*Hacer* o *tener uno* ÁNIMO. fr. fig. Formar o tener intención de hacer una cosa.—¡ÁNIMO *a las gachas, que están blandas!* fr. fig. y fam. con que se anima a la acción de una cosa fácil y agradable.—*Ánimo apasionado, desconcertado.* refr. *¡Ánimo y a ellos, que son pocos, y huyen, y ya van lejos! ¡Esto es valentía!* refr.—*Ánimo vence en guerra, que no arma buena o arma luenga.*—*Ánimo libre no tiene cuerpo sujeto.*—*Ánimo, que todo es ventura.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-3, 7, 11, 13, 14, 19, 20, 22, 28, 33, 37, 40, 41.

ANIMON. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, amapolas coloradas.

ANIMOSAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con ánimo, valor, esfuerzo o energía. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, I, p. 498. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANIMOSÍA. f. s. XV y XVI. Ánimo, valor. *Canc. de Úbeda*, p. 124.

ANIMOSIDAD (l. *animositas, -atis*). f. s. XIV al XVII. Ánimo, valor, esfuerzo, energía. *Lib. de caball.*, NB, VI-367. || 2. s. XVIII al XX. Aversión, ojeriza. Campoamor: *Obr.*, ed. 1901, t. 1, p. 695. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANIMOSO, -SA. (l. *animosus*). adj. s. XVI al XX. Que tiene ánimo o muestra valor. P. Mejía. *Hist. imp.*, ed. 1547, f. 355. || 2. s. XVI al XX. Que implica ánimo o valor: *fe fervorosa, animosa e inflamada.* Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-471 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-52; II-17, 36.

ANIMUCAS. f. pl. SANT. Humilladeros en los caminos solitarios y en las mieses. || ANIMUCA *en pena.* SANT. Persona desmedrada, macilenta o apocada.

ANINFADO, -DA. adj. s. XVII. Parecido a una ninfa. L. de Vega: *El amante agr.*, Obr., ed. Acad., III-129.

ANINGA. f. ZOOL. Anhinga (ave del género de los plótidos). || 2. ZOOL. AMÉR. Género de aves nadadoras de la familia de las falacrocorácidas.

ANIÑADAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Puerilmente. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, ed. 1890, t. 3, p. 40. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANIÑADO, -DA (de *niño*). adj. s. XVI al XX. Dic. del que en su aspecto, acciones o genio se parece a los niños. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-66. || 2. Dic. de las cosas en que consiste esta semejanza: *rostro* ANIÑADO. *Sus facciones finas y algo* ANIÑADAS. J. Valera: *Doña Luz*, Obr., t. 3, p. 90. || 3. p. p. de aniñarse. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANIÑARSE. r. s. XVI al XX. Hacerse el niño el que no lo es. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-161.

ANIÑEZA. f. s. XVII. Puerilidad, niñería, niñez. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ANIÑOCENSE. adj. Natural de Aniñón, en la prov. de Zaragoza. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ANIO. m. s. XVI. Año. *Argote*, 1575.

ANIODOL. m. QUÍM. Disolución de un éter alílico y aldehido metílico en glicerina destilada.

ANIÓN (gr. *anión*, que va hacia arriba; de *aná*, hacia arriba, y *eimi*, ir). m. Fís. Electrón que va hacia el ánodo. Ion negativo.

ANIPNIA, (gr. *án* priv. e *hypnos*, sueño). f. Insomnio.

ANIPOGRAFÍA (gr. *án* priv. e *hypográphoo*, subscribir). f. PAT. Variedad de agrafía que impide firmar.

ANIQUILABLE. adj. Que fácilmente se puede aniquilar.

ANIQUILACIÓN. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de aniquilar o aniquilarse. B. Casas: *Apol. hist.* de *Indias*, NB, XIII, 372.

ANIQUILADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que aniquila. Ú. t. c. s. Gómez de Tejada. *León prodigioso*, ed. 1663, f. 205.

ANIQUILAMIENTO. m. s. XVIII al XX. Aniquilación. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 13, p. 136. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ANIQUILAR (l. *annihilare*; de *nihil*, nada). tr. s. XVII al XX. Reducir a la nada. Argensola: *Poesías*, R., XLII, 330. || 2. s. XVI. Extirpar, destruir, arruinar, deteriorar. Ú. t. c. r. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818; t. 1, p. 37. || 3. fig. s. XVII al XX. Destruir o arruinar enteramente. Ú. t. c. r. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 291; L. Moratín: *Obr.*, R. II-624. || 4. r. fig. Deteriorarse mucho alguna cosa, como la salud o la hacienda. Selgas: *Nov.*, t. 3, ed. 1887, p. 48. || 5. r. fig. s. XVI al XX. Anonadarse. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-225. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 22, 36, 37; II-3.

ANIRIDIA (de *an* priv. y de *iris*). f. PAT. Carencia del iris debida a la falta de desarrollo.

ANÍS (l. *anisum* y éste del gr. *ánison*). m. BOT. s. XV al XX. Planta anua, umbelífera, de semilla aromática, cuyo sabor es a la vez dulce y picante. Crece hasta treinta centímetros, con tallo ramoso, hojas casi redondas, flores pequeñas y semillas aovadas, verdosas y menudas. Ú. desde el s. XV. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 1, p. 174. || 2. s. XVI al XX. Semilla de esta planta. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 4, p. 106. || 3. s. XVII al XX. Grano de anís con grano de azúcar. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-338 c. || 4. Toda confitura menuda. || 5. fig. Anisado o aguardiente anisado. || 6. CUBA. Magnoliácea que huele a anís, de pequeñas y olorosas flores. || A. *de la China* o A. *estrellado de las Indias.* Semilla de badián.—*Llegar uno a los* ANISES. fr. fig. y fam. Llegar tarde a algún convite.—*No valer una cosa un* ANÍS. fr. fig. y fam. AMÉR. No valer un comino.—*Estar hecho un* ANÍS. fr. fig. y fam. AMÉR. Vestir con pulcritud. Ú. sobre todo en el Ecuador. || En AMÉR., COLOMB., se usa *anís* con sentido de fuerza, energía. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *S. José*, 1619; *Francios.*, 1620; *Agustín*, 1646; *Sobrino*, 1705.

ANISADO, -DA. adj. Que contiene anís, que está hecho con anís. || 2. Que es de la naturaleza del anís o semejante al anís. || 3. m. Acción y efecto de anisar. || 4. Aguardiente anisado. || 5. p. p. de *anisar.*

ANISAL. m. CHILE. Anisar, tierra sembrada de anís.

ANISALILO (de *anís* y *alilo*). m. QUÍM. Radical del alcohol anísico y de todos sus derivados.

ANISALOL. m. MED. Éter fenilo del ácido anísico en forma de cristales incoloros.

ANISAMIDA (de *anís* y *amida*). f. QUÍM. Cuerpo nitrogenado que se origina por la acción del amoníaco sobre el éter etil-anísico o sobre el cloruro de anisilo.

ANISAMINA (de *anís* y *amina*). f. QUÍM. Monamina primaria que resulta de la substitución de un átomo de hidrógeno de tipo amoníaco por el radical anisalilo.

ANISANILIDA (de *anís* y *anilida*). f. QUÍM. Monanilida que contiene, además del radical fenilo, el radical anisilo.

ANISAR. m. Terreno sembrado de anís. Echar anís o espíritu de anís a una cosa.

ANISARITMO, -MA (gr. *anisarithmos*, no igual por su número; aquí aludiendo a las piezas de los verticilos florales). adj. BOT. Anisoritmo. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANISARRÍTMICO, -CA. adj. BOT. Anisorrítmico.

ANISATO (de *anísico*). m. QUÍM. Sal resultante del ácido anísico sobre una base.

ANISCURIA (gr. *an* priv. e *inchuria*, retención de orina). f. PAT. Incontinencia de orina.

ANISEICONIA (de *án-isos*, desigual, y *eikoon*, imagen). f. MED. Estado en que la imagen de un objeto en un ojo difiere de la forma en el otro. Cardenal. *Dicc.*, 1954.

ANISEROS (Entregar los). COLOMB. Morirse. || *Vaciarle a uno los* ANISEROS. COLOMB. Darle muerte.

A

ANISETA (de *anís)*. f. Anisete.

ANISETE. m. s. XIX y XX. Licor compuesto de aguardiente, azúcar y anís. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 5, p. 343.

ANÍSICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido procedente de la oxidación de la esencia de anís.

ANISIDINA (de *anís)*. f. QUÍM. Substancia cristalina que forma bases con los ácidos. Se obtiene por la reducción del anisol nitrado.

ANISILO (de *anís)*. m. QUÍM. Radical hipotético del ácido anísico.

ANISILLO (d. de *anís)*. m. Glóbulo homeopático.

ANISINA (de *anís)*. f. QUÍM. Alcaloide isómero con el aldehido anísico.

ANISO (pref. procedente del gr. *ánisos*, desigual; de *án* priv. e *isos*, igual). Interviene en la composición de muchas palabras científicas.

ANISOCITOSIS (de *án-isos*, desigual, y *kytos*, célula). f. MED. Desigualdad en el tamaño de las células, especialmente en los glóbulos rojos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANISOCORIA (gr. *án-isos*, desigual, y *kóree*, pupila). f. PAT. Desigualdad pupilar.

ANISOCROMÍA (gr. *án-isos*, desigual, y *chrooma*, color). f. PAT. Coloración desigual.

ANISODÁCTILOS (gr. *án-isos*, desigual, y *dáktylos*, dedo). m. pl. ZOOL. Mamíferos pertenecientes a los paquidermos ungulados imparidígitos.

ANISODÍNAMAS (gr. *án-isos*, desigual, y *dynamis*, fuerza). f. pl. BOT. Grupo de plantas monocotiledóneas.

ANISODONTE (gr. *án-isos*, desigual, y *odús*, *odontos*, diente). adj. ZOOL. De dientes desiguales.

ANISOFILIA (de *án-isos* y de *phílon* hoja). f. BOT. Desigualdad foliar que se manifiesta en las hojas de una misma rama, que varía según la posición de ésta con respecto al horizonte y el eje madre de que deriva.

ANISÓFILO (gr. *án-isos*, desigual, y *phylon*, hoja). adj. BOT. De hojas desiguales.

ANISÓGINO (gr. *án-isos*, desigual, y *guinee*, hembra). adj. BOT. Dic. de la flor en la que el número de carpelos y el de sépalos es diferente.

ANISOICO, -CA (de *anís)*. adj. QUÍM. Anísico.

ANISOÍNA (de *anís)*. f. QUÍM. Derivado de la esencia del anís. Se obtiene tratando ésta por cloruro de benzoílo o por yoduro potásico yodurado.

ANISOL (de *anís)*. m. QUÍM. **Fenato de metilo.**

ANISOMELIA (gr. *án-isos*, desigual, y *melos*, miembro). f. MED. Desigualdad de los miembros pares.

ANISOMERÍA (de *án-isos* y *meros*, parte). f. MED. Desigualdad de partes u órganos en series sucesivas.

ANISÓMERO, -RA (gr. *án-isos*, desigual, y *méros*, parte). adj. HIST. NAT. Formado de partes desiguales.

ANISOMÉTRICO, -CA (gr. *án-isos*, desigual, y *métron*, medida). adj. BOT. Dic. del vegetal cuyas partes son desiguales entre sí. || 2. MINER. Dic. de las cristalizaciones de tres ejes iguales. || 3. GEOM. Dic. de la figura axonométrica cuyos tres ejes son de distinta longitud.

ANISOMETROPÍA (gr. *án-isos*, desigual, *métron*, medida, y *ops*, *opós*, vista). f. PAT. Desigualdad en el poder refractivo de ambos ojos.

ANISOMORFIA (gr. *án-isos*, desigual, y *morhpée*, forma). f. BIOL. Desigualdad de formas.

ANISONEURO, -RA (gr. *án-isos*, desigual, y *neuron*, nervio). adj. BOT. Dic. de las plantas cuyas nerviaciones son desiguales.

ANISONITRILO (de *anís* y *nitrilo)*. m. QUÍM. Cuerpo que resulta de la anisamida por eliminación de agua. || A. *nitrado.* QUÍM. Cuerpo obtenido por la disolución del anisonitrilo en ácido nítrico y precipitando esta disolución por agua.

ANISOPÉTALO, -LA (gr. *án-isos*, desigual, y *pétalon*, hoja). adj. BOT. De pétalos desiguales. ani

ANISOPIESIS (de *án-isos*, desigual, y *piesis*, presión). f. MED. Variación de la presión sanguínea en distintas partes del cuerpo.

ANISOPÍA (gr. *án-isos*, desigual, y *ops*, *opós*, ojos). f. MED. Diferencia de visión de ambos ojos.

ANISÓPODO, -DA (gr. *án-isos*, desigual, y *poús*, podos, pie). adj. De pies desiguales.

ANISOPOGÓN, -NA (gr. *án-isos*, desigual, y *pogón*, barba). adj. ZOOL. Dic. de las plumas cuyas barbas no son iguales en ambos lados del cañón.

ANISOPTÉREO, -A (gr. *án-isos*, desigual, y *pterón*, ala). adj. BOT. Dic. de las alas desiguales, sobre todo de los frutos que las tienen así.

ANISORRITMIA (de *án-isos*, desigual, y *rithmos*, ritmo). f. MED. Falta de sincronismo entre los ritmos auricular y ventricular.

ANISORRÍTMICO, -CA (gr. *án-isos*, desigual, y *rytmós*, proporción, disposición). adj. BOT. Dic. de los verticilos de una flor cuando son desiguales en número.

ANISOSTÉMONO, -NA (gr. *án-isos*, desigual, y *stémon*, filamento). adj. BOT. Dic. de la flor en la que es distinto el número de estambres y de sépalos.

ANISOSTENIA (de *án-isos* y *sthenos*, fuerza). f. MED. De fuerza desigual entre músculos pares.

ANISÓTOMO, -MA (gr. *án-isos*, desigual, y *tomée*, corte). adj. BOT. Dic. del órgano cuya abertura es irregular, desigual u oblicua.

ANISOTROPÍA (gr. *án-isos*, desigual, y *tropée*, cambio). f. MINER. Propiedad de algunos cuerpos cristalinos, cuyas formas geométricas, según la dirección del observador, presentan distintas propiedades.

ANISOTROPISMO (de *anisótropo)*. m. BOT. Cualidad que tienen los órganos vegetales de adaptar la dirección de su crecimiento a la presión de los agentes externos.

ANISÓTROPO, -PA (gr. *án-isos*, desigual, y *tropée*, cambio de dirección). adj. FÍS. Dic. del cuerpo, físicamente homogéneo, cada uno de cuyos puntos puede ofrecer propiedades diversas en varias direcciones.

ANISURIA (de *an-isos*, desigual, y *uron*, orina). f. MED. Desigualdad de la cantidad de orina emitida en las veinticuatro horas de un día a otro.

ANISPA. f. GERM. Avispa.

ANISTO, -TA (gr. *án* priv. e *istós*, tejido). adj. BOT. Que no tiene la constitución de un tejido determinado.

ANITO. m. s. XVII al XX. Ídolo familiar adorado por los indios filipinos.

ANIVELACIÓN. f. CHILE. Vg. por *nivelación.*

ANIVELADOR, -RA. adj. CHILE. **Nivelador.**

ANIVELAR. tr. s. XVI al XVIII. Nivelar. Villarroel: *Obr.* ed. 1794, t. 15, p. 233.

ANIVERSARIO, -RIA (l. *aniversarius;* de *annus*, año, y *versus*, p. p. de *vertere*, volver). adj. s. XVIII al XX. Anual. || 2. m. s. XVI al XX. Oficio y misa que se celebran en sufragio de uno o más difuntos el día en que cumple el año de su fallecimiento. || 3. s. XIX y XX. Días en que se cumplen años de algún suceso y la fiesta con que se celebra. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. 3, p. 236. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ANIVIELAR. tr. CHILE. **Nivelar.**

¡ANJA! interj. ANTILLAS, COLOMB. y VENEZ. Así, eso es, anj perfectamente. Pronunciada con énfasis denota reproche o burla. || 2. CUBA y P. RICO. ¡Ajá!

ANJANA (l. *aquana*, ninfa). f. SANT. Hechicera buena de la mitología montañesa.

ANJEAR (l. *angere*, angustiar). intr. Jadear, respirar agitadamente.

ANJELOTE. m. ZOOL. **Angelote**, pez del orden de los selacios.

anj **ANJEO** (del antiguo Ducado de *Anjou*, en Francia, de donde procede). m. s. XVI al XX. Especie de lienzo basto. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. 1, p. 145. || **2.** SANT. Vaho de la boca; congoja, jadeo.

ANJOBA. f. CAN. Pejerrey salado.

ANJOLA. interj. AND. ¡Ojalá! P. Muñoz Seca y P. Pérez Fernández: *El Ex...*, La Farsa, 1934, pág. 45.

ANJUNCIA. f. s. XVI. Enjundia. Vigo: *Cirugía*, ed. 1537, f. 5.

ank **ANKERITA.** f. MINER. Variedad de dolomía que contiene hierro.

anm **ANMETRO.** f. Fís. Especie de amperímetro.

ann **ANNADO, -DA.** (l. *antenatus*). m. y f. s. XIII al XV. Adnado, -da, hijastro, ahijado. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 301.

ANNAFAGA. f. s. XIII. Anafaca. F. de Cáceres, cit. por Eguilaz: *Voc.*, s. v.

ANNAL. m. METROL. Medida de peso y capacidad para áridos, usada en algunas prov. de Filipinas.

ANNALINA. Yeso preparado artificialmente, precipitando una solución de cloruro de calcio por ácido sulfúrico.

ANNAMITA. adj. Natural de Annam. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta región de la Indochina. || **3.** m. Lengua annamita.

ANNATA. f. s. XVI al XVIII. Anata. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII, 607 b. || Cfr. *Venegas*, 1565; *Brocense*, 1580; *Berganza*, 1721.

ANNÁTICO, -CA (tal vez del l. *adnatio, -onis*, la acción o el acto de nacer junto a). adj. s. XVIII. Díc. de la composición o cuerpo compuesto, en el cual los componentes se hacen por partes iguales.

ANNAZAHA (voz ár.). f. s. XIV. Anacea, lugar de recreo. *Gr. conq. de Ultr.*, l. 3, c. 389.

ANNERO, -RA. adj. Natural de Anna, en la prov. de Valencia. Ú. t. c. s.

ANNES. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el ciruelo.

ANNIHILAR. tr. s. XVI. Aniquilar. Fr. Luis de León: *Clás. c.*, XXVIII-209.

ANNESLAYA (de *Annlesley*, n. pr.). f. BOT. Género de plantas de la familia de las camilieas.

ANNON. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el año o tiempo.

ANNONA. f. s. XVIII. Cebada. Cfr. *Berganza*, 1721.

ANNORA. f. s. XVI. Cal viva.

ANNOTAR. tr. AR. Secuestrar.

ANNUBDA. f. s. XVIII. Annúteba.

ANNÚTEBA (ár. *annuddaba*). f. s. XVII y XVIII. Anúteba (según Berganza, 1721, el que da aviso para acudir a la guerra y por el tributo que se le daba).

ANNÚTUBA. f. s. XVIII. Anúteba. Cfr. *Berganza*, 1721.

ano **ANO** (l. *anus*, anillo). m. ANAT. s. XVI al XX. Orificio en que remata el conducto digestivo y por el cual se expele el excremento. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 56.

ANO (l. *annus*). m. AST. Año: *bon* ANO y *mal* ANO.

ANÓ y ANNÓ (voz guar.). m. ARGENT. y PARAG. Ave cucúlida, que en otras partes se llama *garrapatero, tijul*, etc.

ANOA (voz malaya). m. ZOOL. Mamífero rumiante cavicordio.

ANOALES. m. pl. LEÓN. Nogales. Árboles productores de nueces. En sing. *la noal.*

ANÓBIDOS. m. pl. Familia de coleópteros. Algunas especies atacan a las maderas y otros objetos análogos.

ANOBING. m. BOT. FILIP. Árbol de la familia de las artocárpeas. Crece en los lugares montañosos.

ANOBIO (gr. *anó*, arriba, y *bíos*, vida). m. ZOOL. Insecto coleóptero de pequeña talla.

ANOBLEPSIA (de *anó*, arriba, y *blepsis*, mirada). f. MED. Síntoma caracterizado por la fijación en la mirada hacia arriba.

ANOBLING. m. BOT. FILIP. Árbol magnoliáceo.

ANOCASTO. m. s. XVII. Agnocasto o sauzgatillo. Lope de Vega: *Obr. no dram.* ed. Sancha, t. 15, p. 52.

ANOCELIADELFO, -FA (gr. *anó*, arriba; *kolía*, vientre, y *adelphós*, hermano). adj. TERAT. Díc. del monstruo doble unido por la parte superior del tronco.

ANOCLESIA (de *a* y *ochleesis*, trastorno). f. MED. Tranquilidad.

ANOCROMASIA (f. MED. Estado en el cual la hemoglobina de los hematíes se acumula en la periferia de éstos, dejando pálido el centro. || **2.** Falta de coloración en las células o tejidos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANOCH. adv. t. s. XII. Ayer. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.048.

ANOCHE (l. *ad noctem*). adv. t. s. XIV al XX. En la noche de ayer. *Lib. de caball.*, NB, VI-506. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-25, 45.

ANOCHECEDOR, -RA. (de *anochecer*). adj. Que se recoge tarde. Ú. t. c. s. || *Tardío anochecedor, mal madrugador.* refr. Denota que la persona que se acuesta tarde no suele madrugar.

ANOCHECER (l. *noctescere;* de *nox, noctis*, noche). impers. s. XII y XIII. Empezar a faltar la luz del día, venir la noche. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 432. || **2.** s. XVI y XVII. Llegar o estar en un paraje, situación o condición determinados, al empezar la noche: *aunque anochezca sin dineros.* Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XIII-99 b. || **3.** tr. s. XVII. Obscurecer. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-337. || **4.** Hacer desaparecer. Gallardo: *Dicc. crít.-burl.*, n. 10. || **5.** r. POÉT. s. XVII. Privarse o quedar privada alguna cosa de luz o claridad. Quevedo: *Obr.*, R., XXXIII-139 b. || **6.** s. XVI y XVII. Destruir. P. Espinosa, R. Marín, 416. || ANOCHECER *y no amanecer.* fr. fig. y fam. s. XVII al XX. Desaparecer o huir repentinamente.—ANOCHECERLE *a uno en alguna parte.* fr. fam. Cogerle en ella la noche. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-32; II-23.

ANOCHECER (de *anochecer*, impers.) m. s. XVI al XX. Tiempo durante el cual anochece. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-201; Góngora: *Obr.*, II-402. || *Al* ANOCHECER. m. adv. Al acercarse la noche.

ANOCHECIDA. f. Anochecer (tiempo en que anochece).

ANODAR. tr. s. XVII. Anudar y añudar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609.

ANODEA. f. SAL. Colchico de primavera.

ANODIA. f. s. XVI. Modo de hablar poco decoroso.

ANODINAR. tr. MED. s. XVI. Aplicar medicamentos anodinos. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 1, p. 90.

ANODINIA (gr. *anoodynía;* de *án* priv. y *odynee*, dolor). f. MED. Cesación del dolor.

ANODINO, -NA (l. *anodynus*, y éste del gr. *anódynos*, sin dolor; de *an* priv. y *odynee*, dolor). adj. MED. Que sirve para calmar el dolor. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVI. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 1, p. 90. || **2.** Insignificante, ineficaz, insubstancial.

ANODINUM. s. XVII. Según Fontecha, 1606, lo que mitiga el dolor y da descanso.

ANODMIA (gr. *án* priv. y *ódmée*, olor). f. MED. Privación del sentido olfatorio.

ÁNODO (gr. *ánodos*, camino ascendente; de *aná*, arriba, y *odós*, camino). m. Fís. Polo positivo de un generador de electricidad. Cfr. *D-A.*, 1884.

ANODONCIA (gr. *án* priv. y *odoús, odóntos*, diente). f. MED. Carencia de dientes.

ANODONTE (gr. *án* priv. y *odoús, odóntos*, diente). adj. Desdentado.

ANODONTIA. f. Anodoncia.

ANOEA (gr. *anoia*, locura; de *ánoos*, por *ánous*, demente, y *a* priv., y *nous*, espíritu, inteligencia, mente). f. MED. Imbecilidad, idiotismo, insensatez.

ANOEMA (gr. *anoema*, idiotismo). f. ZOOL. Conejo de Indias.

ANOESIA (de *anoeesis*, sin sentido). f. MED. Falta de entendimiento; idiotez.

ANOÉTICO, -CA. adj. MED. Relativo a la anoesia de su naturaleza.

ANOFELES (gr. *án-oophelée*, inútil, perjudicial; de *an* priv. y *oophéleia*, utilidad). adj. MED. Dic. de los mosquitos transmisores de fiebres palúdicas.

ANOFELICIDA (de *anofeles*, y *caedere*, matar). f. MED. Destructor de anofeles.

ANOFELÍLUGO, -GA (de *anofele* y *fugare*, ahuyentar). adj. MED. Que previene de la picadura o ataque de los anofeles.

ANOFELISMO (gr. *an-oopheléss*, perjudicial). m. MED. Paludismo.

ANOFTALHOEMIA (gr. *an* priv., *ophthalmós*, *ojos*, y *haima*, sangre). f. MED. Falta de sangre en el ojo o debilidad circulatoria de este órgano.

ANOFTALMÍA. (gr. *an* priv. y *ophthalmós*, ojo). f. FISIOL. Carencia de ojos.

ANOFTALMO. m. MED. Anoftalmía. || 2. Individuo nacido sin ojos.

ANOHEMIA (gr. *an* priv. y *haima*, sangre). f. FISIOL. Falta de oxidación de la sangre.

ANOIA. f. Anoea, demencia, idiotismo.

ANOITECER. impers. AST. Anochecer.

ANOL m. QUÍM. Fenol que corresponde al anetol.

ANOLINO. m. ZOOL. AMÉR. Reptil escamoso, de cabeza piramidal y ancha papada. La piel es de colores vivos.

ANOLIS. m. ZOOL. AMÉR. Reptil del orden de los enaliosaurianos, cuyo macho tiene un buche que se hincha bajo la influencia de la cólera o del amor.

ANOMALÍA (l. *anomalia* y éste del gr. *anoomalía*, desigualdad; de *án*, no, y *omalós*, igual). f. s. XVII al XX. Irregularidad o calidad de irregular. Fernán Caballero: *Nov. cortas*, ed. 1910, t. 3, p. 45. || 2. ASTRON. s. XVIII al XX. Distancia angular del lugar verdadero o medio de un planeta a su afelio, vista desde el centro del Sol. Tosca: *Matem.*, ed. 1709, t. 7, p. 300. || 3. ANAT. Particularidad o alteración orgánica que presenta un órgano o un individuo comparada con el tipo normal de la especie. || 4. BOT. Particularidad orgánica de un vegetal. || A. *media*. ASTRON. La que, en un momento determinado, corresponde al lugar medio del astro.—A. *verdadera*. ASTRON. La que corresponde al lugar verdadero que ocupa el astro en un momento dado.—A. *múltiple*. ANAT. Conjunto de anomalías o disposiciones morfológicas diversas que se encuentran asociadas en un organismo.—A. *reversible*. Anomalía estructural de un órgano.—A. *transitoria*. MED. Disposición morfológica anormal que aparece en un monstruo fetal. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

ANOMALIDAD. f. s. XVI al XX. Anomalía. Nieremberg: *Filos. oculta*, lib. 1, p. 185.

ANOMALÍSTICO, -CA (de *anómalo*). adj. ASTRON. s. XVIII al XX. Dic. del tiempo que tarda un planeta en volver al vértice de la órbita de donde partió. Bails: *Elem. de matem.*, ed. 1772, t. 7, núm. 720. || *Año, mes* ANOMALÍSTICO. Ú. en astronomía.

ANOMALITA. f. MINER. Mineral amorfo. Variedad de la hedembergita.

ANÓMALO, -LA (l. *anomalus* y éste del gr. *anóomalos*; de *an* priv. y *omalós*, igual). adj. s. XIX y XX. Irregular, extraño. Alarcón: *El escándalo*, ed. 1882, p. 77. || 2. ANAT. Dic. de lo que es irregular e insólito, que está fuera de la estructura normal. || 3. BOT. Dic. de la corola dialipétala irregular, no amariposada. || Cfr. *D-A.*, 1726.

ANOMALÓN (aum. despect. de *anómalo*). m. ZOOL. Insecto de los ofiones icneomónidos.

ANOMALONOMÍA (gr. *an-óomalos*, irregular, y *nómos*, ley). f. Teratología (estudio de las anomalías y monstruosidades del organismo animal o vegetal).

ANOMALOTROFÍA (gr. *an-óomalos*, irregular, y *trophée*, ano nutrición). f. Nutrición anormal.

ANOMALURO (gr. *an-óomalos*, irregular, y *ourá*, cola). m. ZOOL. Roedor de África. Pertenece a los esciúridos.

ANOMBRE (l. *adnomen*). m. s. XV. Sobrenombre. Nebr.: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 56.

ANOMEOS (gr. *anómoios*, diferente). m. pl. HIST. Nombre dado en el s. IV a los arrianos puros.

ANOMIA (gr. *an* priv. y *nómos*, ley). f. Desviación de las leyes naturales.

ANOMIO. m. s. XVII. Hereje del tiempo de Constantino, *anomeo*. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ANOMOCARPO, -PA (gr. *ánomos*, irregular, y *karpós*, fruto). adj. BOT. Que tiene frutos anómalos.

ANOMOCEFALIA (de *anómocéfalo*). f. TERAT. Deformidad de la cabeza.

ANOMOCÉFALO (gr. *ánomos*, sin ley, irregular, y *kephalée*, cabeza). adj. TERAT. De cabeza monstruosa. Ú. t. c. s.

ANOMODONTE (gr. *ánomos*, sin ley, y *odous*, diente). m. ZOOL. Reptil de dientes irregulares.

ANOMURO (gr. *ánomos*, irregular, y *oura*, cola). m. Suborden de crustáceos amiacostráceos, orden de los decápodos, con el abdomen en regresión y la aleta caudal o telsón reducido. Ú. m. en pl.

ANÓN. (Nombre ant. indio de una fruta). m. fig. GUAT. Bocio, papera. || 2. BOT. AMÉR. Árbol de fruto sabroso. || 3. Anona. Arbolito anonáceo. Pichardo: *Dicc. cub.*, s. v. *anón*. || 4. Fruto de esta planta. || ANÓN *pelón*. COLOMB. Anona (planta).

ANONA (l. *annona*). f. Provisión de víveres.

ANONA (de *anón*, planta). f. BOT. Árbol o arbusto de la familia de las anonáceas, de fruto carnoso y aromático, agradable al paladar. Se cultiva en los climas templados y en las costas de España. || 2. Fruto de esta planta. Ú. desde el s. XVI. || A. *amarilla*. MÉJ. y GUAT. Tiene fruto grande acorazonado y pulpa de color crema.—A. *blanca*. S. SALV. La anona común, llamada anona *poshte*.—A. *colorada*. MÉJ. De pulpa de color lila, llamada también *ilama*, *corazón* en P. Rico, *mamón* en Cuba, *riñón* en Venezuela.—A. *del Perú*. Chirimoyo.—A. *de Méjico*. Guanábano. || Cfr. *Cudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ANONA. adj. AM. CENTRAL. Tonto, bobo. || 2. f. AMÉR. Simpleza, tontería.

ANONÁCEO, -A. adj. BOT. Dic. de árboles y arbustos dicotiledóneos, que tienen hojas alternas, simples y enteras, pimpollos con pelusa, flores casi siempre axilares, solitarias o en manojo, comúnmente verdes o verdosas y fruto simple o compuesto, seco o carnoso, con pepitas duras y frágiles. Ú. t. c. s. f. || f. pl. Familia de estas plantas.

ANONADACIÓN. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de anonadar o anonadarse. Nieremberg: *Aprecio de la Gracia*, lib. 1, c. 9.

ANONADAMIENTO. m. s. XVII al XX. Anonadación. Paravicino: *Panegír.*, ed. 1695, f. 322.

ANONADAR (de *nonada*). tr. Aniquilar o reducir a la nada. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. 1, p. 48 b. || 2. fig. s. XVI y XVII. Arruinar, apocar, disminuir mucho alguna cosa. Nieremberg: *Aprecio de la Gracia*, lib. 1, c. 6. || 3. fig. s. XVI al XX. Humillar, abatir. Ú. t. c. r. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-86. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ANONANG. m. BOT. FILIP. Árbol silvestre de la familia de las borragíneas.

ANONARIO, -RIA. adj. Concerniente o relativo a la anona o provisión de víveres.

ANONCILLO. m. CUBA. Nombre del laurel.

ANÓNEAS. f. pl. BOT. Grupo de plantas anonáceas.

ANÓNFALO, -LA (gr. *an* priv. y *omphalós*, ombligo). adj. Que no tiene ombligo.

ANONILLA. f. MÉJ. Planta silvestre que produce una especie de anona de buen sabor. || 2. BOT. Una especie de anonáceas de fruto muy pequeño. Ú. en Méjico.

ano

ANONILLO. m. Bot. Cuba. Especie de anón o anona llamada también *laurel* o *mamoncillo*. || **2.** Bot. C. Rica. Árbol pequeño de zona templada. || **3.** Am. Central. Palo de corcho o cocorcho y también guanábano.

ANONIMIA. f. Ocultación del nombre. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 45.

ANÓNIMAMENTE. adv. m. De modo anónimo.

ANONIMISTA (de *anónimo)*. com. Amér. Autor de un anónimo.

ANÓNIMO, -MA (gr. *anóonymos*, de *an* priv. y *ónyma*, nombre). adj. s. XIX y XX. Dic. de la obra o escrito que no lleva el nombre del autor. || **2.** s. XVII al XX. Dic. del autor cuyo nombre no es conocido. Ú. t. c. s. m. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-178. || **3.** Com. Aplícase a una sociedad o compañía regida por un consejo de administración y formada por acciones, con responsabilidad limitada por el capital que éstas representan. No toma el nombre de ninguno de sus socios. || **4.** m. Escrito en que no se expresa el nombre del autor. || **5.** s. XIX y XX. Carta o papel sin firma en que por lo común se dice algo desagradable u ofensivo. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. 2, p. 435 b. || **4.** Ocultación del nombre del autor. Larra: *Artic. de crit.*, ed. 1923, p. 89. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ANONIQUIA (gr. *án* priv. y *ónyx, ónichos*, uña). f. Pat. Falta congénita o adquirida de las uñas.

ANONIS. f. s. XVII al XX. Bot. **Pegamoscas.** Según Fontecha, 1606, la hierba detiene el buey, hierba toro.

ANOOPSIA (gr. *ánoo*, hacia arriba, y *ópsis*, ojo). f. Pat. Estrabismo en el que el ojo está vuelto hacia arriba.

ANOPENEAL (de *ano* y *pene)*. adj. Que se refiere al ano y al pene. || *Aponeurosis* ANOPENEAL.

ANOPHELES (de *anophelees*, dañino). Med. Género de mosquitos caracterizados por sus palpos largos y delgados y por mantener el cuerpo en ángulo con la superficie en que se apoya.

ANOPÍA (gr. *án* priv. y *oops, oopós*, vista). f. Med. Ceguera.

ANOPISTOGRÁFICO, -CA (de *anopistógrafo)*. adj. Dic. del procedimiento tipográfico que consiste en imprimir por una sola cara.

ANOPISTÓGRAFO (gr. *án* priv., *ópisthen*, detrás, y *gráphoo*, escribir). adj. No escrito por detrás.

ANOPLOCEFÁLIDOS. m. pl. Zool. Parásitos de los mamíferos y aves.

ANOPLOTÉRIDOS (de *anoploterio)*. m. pl. Paleont. Familia de mamíferos artiodáctilos fósiles.

ANOPLOTERIO (gr. *án-oplos*, inerme, y *theerion*, fiera). m. Geol. Género de paquidermos fósiles.

ANOPLURO, -RA (gr. *án-oplos*, inerme, y *oúra*, cola). adj. Zool. Dic. de los insectos chupadores ápteros que no tienen apéndice en la punta del abdomen y viven como parásitos en muchos vertebrados, como el piojo y la ladilla. Ú. t. c. s. m.

ANOPSIA (gr. *án* priv. y *ópsis*, vista). f. Pat. Ausencia congénita de ojos.

ANOPUBIANO, -NA (de *ano* y *pubis)*. adj. Med. Concerniente o relativo al ano y al pubis.

ANORCA. f. Chile. Nuez blanca. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ANORCO (de *a* y *orchis*, testículo). m. Med. Individuo sin testículos o con testículos no descendidos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANOREXIA (gr. *án* priv. y *óresis*, apetito; de *orégoo*, tender hacia). f. Pat. Falta de apetito, inapetencia. Ú. desde el s. XVII. Según Fontecha, 1606, fastidio de la comida; otros dicen *atrofia*.

ANORGÁNICO, -CA (gr. *án* priv. y *órganon*, órgano). adj. Inorgánico.

ANORGANOGENIA (gr. *anórganos*, sin órganos, y *guénnea*, generación). f. Hist. Nat. Estudio del origen de los cuerpos inorgánicos.

ANORGANOGRAFÍA. f. Fís. Descripción de los cuerpos inorgánicos.

ANORGANOGRÁFICO, -CA (de *anorganografía)*. adj. Fís. Concerniente o relativo a la anorganografía.

ANORGANOLOGÍA (gr. *anórganos*, sin órganos, y *lógos*, tratado). f. Fís. Tratado de los cuerpos inorgánicos.

ANORGANOQUÍMICA (gr. *anórganos*, sin órganos, y de *química)*. f. Quím. Química de los cuerpos inorgánicos.

ANORIA (ár. *anaora)*. f. s. XV al XVII. Noria. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, parte 1, lib. 2, c. 8. || **2.** s. XVI. Aceña, molino. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Oudin*, 1607; *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ANORMAL (paras. de *normal)*. adj. Dic. de lo que se aparta de la norma o de su particular estado o de las condiciones que le son inherentes. || **2.** com. Persona privada de alguno de los sentidos corporales o cuyo desarrollo intelectual o moral es deficiente. Ú. m. en pl. || **3.** adj. Med. Morboso.

ANORMALIDAD. f. Calidad de anormal.

ANORMALMENTE. adv. m. De una manera anormal.

ANORMARSE. r. p. us. Sujetarse a una norma. J. Torres: *Fil. moral de Princ.*, lib. 2, c. 9.

ANORQUIDIA (de *anórquido)*. f. Med. Criptorquidia (inutilidad o extirpación de los órganos geminales).

ANÓRQUIDO, -DA (gr. *án* priv. y *órchis*, testículo, orquídea). adj. Fisiol. Criptórquido. Dic. del individuo que padece de criptorquida. Ú. t. c. s. m.

ANORRE. adv. Murc. **A granel.** Ú. en Lorca.

ANORRINCO, -CA. adj. Zool. Desprovisto de pico.

ANORRORREA (de *a* y *orros*, moco, y *roía*, flujo). f. Med. Falta o disminución de una secreción serosa. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANORTADO, -DA. adj. Amér. Dic. del tiempo cuando hay barruntos de lluvias próximas y descenso de temperatura.

ANORTAR. intr. Anublarse el cielo por soplar viento del Norte.

ANÓRTICO, -CA (gr. *án* priv. y *orthós*, recto). adj. Miner. Dic. del sistema cristalino que ofrece tres ejes oblicuos.

ANORTITA (gr. *án* priv. y *orthós*, recto, derecho). f. Miner. Ortosilicato aluminocálcico, que contiene a veces parasilicato sódico.

ANORTOGRAFÍA (de *a* y *orthós*, recto, y *graphein*, escribir). f. Med. Agrafia motora; pérdida de la facultad de escribir correctamente. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANORTOPIA (gr. *án* priv., *orthós*, recto, y *yps, ypós*, vista). f. Pat. Visión oblicua.

ANORTOSA. f. Miner. Grupo de feldespatos sodicopotásicos triclínicos.

ANORTOSCOPIO (gr. *án* priv. y *orthoscopio;* de *orthós*, derecho, y *skopéoo*, mirar, observar). m. Fís. Aparato estroboscópico. Consiste en dos discos que giran con distinta velocidad alrededor de un eje. En uno de ellos hay dibujadas diferentes figuras que se ven animadas.

ANORTOSIS (de *a* y *orthós*, recto). f. Med. Pérdida de la propiedad contráctil de los órganos.

ANORZA (ár. *alorxan*, pl. de *arix*, parra). f. Nueza blanca.

ANOS. m. Bot. Filip. Caña o bambú, de la familia de las gramíneas. Crece en lugares montañosos.

ANOSFRASIA (gr. *án* priv. y *osphreesis* olfación). f. Pat. Anosfresia.

ANOSFRESIA (gr. *án* priv. y *osphreesis* olfación). f. Pat. Falta de olfato.

ANOSFRESO, -SA (de *anosfresia)*. adj. Pat. Dic. del individuo que padece anosfresia.

ANOSMÁTICO, -CA (gr. *anósmos*, inodoro). adj. Aplícase a la falta del sentido del olfato.

ANOSMIA (gr. *án* priv. y *osmée*, olfato; de *odsoo*, oler). f. Med. Ausencia o anestesia del olfato.

ANOSOGNOSIA (gr. *án* priv., *nósos*, enfermedad, y *gnoosis*, conocimiento). f. Med. Inconsciencia de un estado patológico.

ANOSTÓMIDOS (de *anóstomo)*. m. pl. Zool. Peces fisóstomos que viven en las aguas dulces de América y África.

ANÓSTOMO (gr. *ánoo*, hacia arriba, y *stoma*, boca). m. Zool. Grupo de peces fisóstomos anostómidos, muy parecidos al salmón, comestibles. Se dan en la Guayana inglesa.

ANOSTOSIS (gr. *án* priv. y *ostéon*, hueso). f. Pat. Atrofia ósea. || 2. Pat. Atrofia senil de los huesos.

ANOSTRÁCEOS. m. pl. Zool. Crustáceos entomostráceos de los filópodos.

ANOTACIÓN (l. *annotatio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de anotar. Nebr.: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 7. || A. *preventiva.* Der. Uno de los asientos que forman el registro de la propiedad. *Ley de Enj. civil*, 1881, art. 1.409. || Cfr. *Quij.*, I-9.

ANOTADOR, -RA (l. *annotator*). adj. Que anota. Ú. t. c. s.

ANOTAR (l. *annotare;* de *ad*, a, y *notare*, notar, advertir). tr. s. XVI al XX. Poner notas en un escrito o libro. || 2. s. XIX y XX. Apuntar o tomar nota por escrito de alguna cosa. || 3. Hacer anotación en un registro público. *Código de Comerc.*, 1885, art. 21. || 4. r. Sal. Ahogarse: *este niño parece que se* ANOTA. || Cfr. *Quij.*, I-3.

ANOTIA (gr. *án* priv. y *oús, optós*, oreja). f. Terat. Carencia congénita de orejas.

ANOTINA. f. Aniversario del bautismo. || Cfr. *Alemany*, s. v. *Dicc.*, 1917,

ANOTO (voz *taina*). m. Amér. Bija o achiote con que se pintaban los indígenas.

ANOTOMÍA. f. s. XVI al XVIII. **Anatomía.** Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-534. || 2. s. XVI y XVII. **Esqueleto.** Cervantes: *Comed. Entr.*, Sch. y Bon., IV, 6. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANOTÓMICO, -CA. adj. s. XVI. Anatómico. F. Díaz: *Enfermed. de los riñones*, ed. 1588, f. 14 v.°

ANOTOMISTA. com. s. XVI. **Anatomista.** Vigo: *Cirugía*, ed. 1537, f. 10 v.°

ANOTOMIZAR. tr. s. XVI. **Anatomizar.** Vigo: *Cirugía*, ed. 1555, f. 30.

ANOUGAR. tr. Ast. Anudar.

ANOVENAS. f. pl. León. Novena, novenario: *las* ANOVENAS *de los Remedios.*

ANOVULIA (de *ana* y *óvulo*). f. Med. Suspensión o cesación de la ovulación. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANOXARSE. r. Ast. Enojarse.

ANOXEMIA (gr. *án* priv., *oxys*, oxígeno, y *haima*, sangre). f. Med. Falta de oxígeno en la sangre.

ANOXIBIOSIS (gr. *án* priv., *oxys*, agudo, agrio, ácido (oxígeno) y *bíos*, vida). f. Biol. Vida sin consumo de oxígeno.

ANOXICAUSIS (de *a*, *oxys*, oxígeno, y *kausis*, quemadura). f. Med. Combustión sin oxígeno. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANOXITA. f. Miner. Masa arcillosa de estructura semicristalina.

anq **ANQUE.** conj. adv. vg. s. XVI y XVII. Aunque. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., t. 2, p. 7. Ú. hoy en León, Salamanca, Asturias y Murcia.

ANQUEADOR, -RA. adj. Amér. Dic. de la caballería que mueve mucho las ancas de lado a lado, produciendo incomodidad al caballero.

ANQUEAR (de *anca*). intr. Amblar o mover las ancas al andar. Anónimo, *Sátira* 5.ª *contra los cómicos*, ed. Cotarelo, p. 555. || 2. R. de la Plata. Levantar el anca una bestia por efecto del castigo. || 3. Amér. Nalguear.

ANQUENTO (mapuche *ancún* o *anquén*, secarse, cosa seca). m. Chile. Patata que, ahumada, se seca y conserva.

ANQUERA. f. Méj. La gualdrapa del caballo.

ANQUERITA (del nombre del profesor *Anker*, de Estiria). f. Miner. Variedad de domolía ferrífera.

ANQUETA. f. d. de *anca*. s. XVI y XVII. *Canc. de Castillo*, t. 2, p. 458. || *Estar uno de media* ANQUETA. fr. fam. Estar sentado a medias. Ú. en Andalucía.

ANQUÍ. f. Germ. Anteojos, gafas, antiparras. anq

ANQUIABIERTO, -TA. adj. s. XVIII. Abierto de ancas. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 10, p. 380.

ANQUIAL. m. Argent. Cerco sembrado de *ancos* o calabazas.

ANQUIALMENDRADO, -DA (de *anca* y *almendra*). adj. Equit. Méj. Dic. de la caballería que tiene muy estrechas las ancas y cuya grupa va en punta hacia la cola.

ANQUIBOYUNO, -NA. adj. Equit. Dic. de la caballería que tiene, como el buey, muy salientes los extremos anteriores de las ancas.

ANQUIDERRIBADO, -DA (de *anca* y *derribado*). adj. Dic. de la caballería de grupa alta y en declive hasta la parte superior del muslo.

ANQUIL-. Prefijo de origen griego (mejor sería *ancil-*), de *ánkylos*, curvo, unido.

ANQUILENTERIA (gr. *ankylee*, adherencia, y *énteron*, intestino). f. Pat. Adherencias accidentales en los intestinos.

ANQUILOBLÉFARO (gr. *ankylee*, adherencia, y *blépharon*, *párpado*). m. Pat. Adherencia de los párpados entre sí.

ANQUILOCORIA (gr. *ankylee*, adherencia, y *koree*, pupila). f. Pat. Atresia u obliteración de la pupila por adherencia.

ANQUILODACTILIA (gr. *ankylee*, adherencia, y *dáktylos*, dedo). f. Pat. Adherencia de los dedos entre sí.

ANQUILODERIS (de *anquilo* y *deiree*, cuello). f. Med. Tortícolis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANQUILODONCIA (gr. *ankylee*, unión, y *odoús, odóntos*, diente). f. Pat. Adherencia de los dientes entre sí.

ANQUILOFOBIA (de *anquilo* y *phobos*, temor). f. Med. Temor morboso a la anquilosis en los casos de fractura o enfermedad de una articulación.

ANQUILOGLOSIA (gr. *ankylee*, adherencia, y *gloossa*, lengua). f. Pat. Adherencia de la lengua a la parte inferior de la boca.

ANQUILOGLOSIS. f. Anquiloglosia.

ANQUILOGLÓSTOMO (de *anquiloglosia*, y el gr. *témnoo*, cortar). m. Cir. Instrumento para operar la anquiloglosia.

ANQUILOMELES (gr. *ánkylos*, curvo, y *meelee*, sonda; de *meeló-oo*, sondar). m. Cir. Sonda encorvada.

ANQUILÓMELO (de *anquilo* y *meelee*, sonda). m. Med. Sonda curva.

ANQUILOMERISMO (gr. *ankylee*, soldadura, y *méros*, parte). m. Pat. Adherencia indebida de una parte del organismo con otra.

ANQUILOPE (gr. *ankylee*, juntura, y *ops, opós*, ojo). m. Med. Tumor en el ángulo mayor del ojo.

ANQUILOPODIA (gr. *ankylee*, juntura, y *poús, podós*, pie). f. Pat. Anquilosis de la articulación tibiotarsiana.

ANQUILOPOYÉTICO, -CA. adj. Med. Que produce anquilosis o se caracteriza por ella. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANQUILOPROCTIA (gr. *ankylee*, juntura, y *prooktós*, ano). f. Pat. Estrechez del ano.

ANQUILOPS (gr. *anchilops*). m. Pat. Pequeño tumor situado cerca del ángulo mayor del ojo.

ANQUILOQUILIA (gr. *ankylee*, adherencia, y *cheilos*, labio). f. Pat. Adherencia accidental de los labios.

ANQUILORRINIA (gr. *ankylee*, curvatura, y *rín*, nariz). f. Pat. Adherencia del ala de la nariz al tabique.

ANQUILOSADO, -DA. adj. Med. Fijado por anquilosis.

ANQUILOSAMIENTO. m. Acción y efecto de anquilosarse.

ANQUILOSAR (de *anquilosis*). tr. Cir. Producir una anquilosis. Ú. m. c. r. || 2. r. fig. Detenerse una cosa en su progreso. Rubén Darío: *Cantos de vida y esperanza*, ed. 1905, p. 3. || 3. r. Fijarse las articulaciones.

ANQUILOSIS (gr. *ankyloosis*, soldadura; de *ankyló-oo*, atar). f. Med. Disminución o imposibilidad de movimiento en una

anq articulación normalmente móvil. || 2. Fijeza de articulaciones. || 1.ª doc. 1728. cit. Corominas, *Dicc.*, I.

ANQUILOSTOMASIA. f. Anquilostomiasis.

ANQUILOSTOMIASIS (de *ankylos*, encorvado; *stoma*, boca, y *asee*, repugnancia). f. PAT. Languidez producida por el anquilóstomo. Enfermedad que ataca particularmente a los mineros.

ANQUILÓSTOMO (gr. *ankylos*, encorvado, y *stoma*, boca). m. ZOOL. y PAT. Gusano nematoide que habita en el intestino y produce una especie de clorosis.

ANQUILOTIA (gr. *ankylee*, juntura, y *oús, ootós*, oído). f. PAT. Fusión de las paredes del conducto auditivo.

ANQUILÓTICO, -CA (gr. *ankyló-oo*, anudar). adj. MED. Que produce anquilosis.

ANQUILÓTOMO (gr. *ankylotomo*, de *ankylos*, curvo, y *temnoo*, cortar). m. CIR. Instrumento que se empleaba para la sección del frenillo de la lengua.

ANQUILLA. f. d. de *anca*. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ANQUIMULEÑO, -ÑA (de *anca* y *mula*). adj. MÉJ. Dic. del caballo que tiene redonda la grupa. Ú. t. c. s.

ANQUINA (l. *anquina*). f. ARQUEOL. Anillo con que sujetaban los romanos la verga de un navío al mástil. || 2. s. XVII. Anquilla, d. de *anca*. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ANQUIRREDONDO, -DA (de *anca* y *redondo*). adj. Dic. de la caballería que tiene las ancas carnosas y convexas.

ANQUISAURO (gr. *anchy*, cerca de, y *sauros*, lagarto). m. ZOOL. Reptil fósil dinosauro.

ANQUISECO, -CA (de *anca* y *seco*). adj. VETER. Dic. de la caballería que tiene las ancas descarnadas.

anr **ANRÓ.** m. GERM. Huevo.

ans **ANSA** (de *hansa*). f. Antigua confederación de ciudades alemanas, para seguridad y fomento de su comercio. Jovellanos: *Obr.*, R., L-22.

ANSA (l. *ansa*). f. s. XVII. Asa, gancho. Ú. hoy en Murcia. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ANSA. f. s. XVII. Ánsar (ganso salvaje). || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ANSADIUS. s. XVII. Según Fontecha, 1606, especie de lechuga asnal o silvestre.

ANSAJA. f. NAV. Anilla o lazo que se pone al extremo de una cuerda y por el que se introduce el otro cabo para sujetar una carga o envoltorio.

ANSAMBRE (l. *examen*). m. Enjambre.

ANSAR. m. SANT. Alisar (sitio poblado de alisos).

ÁNSAR (l. *anser*). m. ZOOL. Ave palmípeda, de pico cónico y muy fuerte en la base, tarsos robustos, pies rojizos y plumaje gris. Su carne es sabrosa y sus plumas se emplean para escribir. Es el ganso bravo y salvaje. Es una especie del ganso doméstico, propia de los países septentrionales. Ú. desde el s. XV. Góngora: *Obr.*, II-327. || 2. s. XIII al XVIII. Ganso (ave palmípeda). *Fuero de Berviesca*, Voc., s. v.; B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-314. || *El ánsar de Cantimpalos, que salió al lobo al camino.* refr. Dic. de los que sin consideración se exponen a un peligro. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ANSARERÍA. f. Lugar donde se crían ánsares.

ANSARERO, -RA. m. y f. Persona que cuida ánsares. Ú. desde el s. XV. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ANSARÍA. f. s. XVII. Ansarería. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ANSARILLO. m. d. de *ánsar*. s. XVI al XVIII. Pollo de ánsar. || Cfr. *Casas*, 1570; *Requejo*, 1717.

ANSARINO, -NA. adj. Concerniente al ánsar. || 2. s. XV al XVIII. Pollo de ánsar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ANSARIO. m. s. XVI. Ansarino (pollo de ánsar). G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 3, p. 324.

ANSARÓN. m. s. XVII. Ánsar. || 2. Ansarino (pollo de ánsar). || Cfr. *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ANSAROT. s. XVII. Según Fontecha, 1606, sarcocolla, losazarotes.

ANSARUNO, -NA. adj. Propio de los ánsares. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ANSEÁTICO, -CA (de *Ansa*). adj. s. XVIII al XX. Dic. de las ciudades pertenecientes al Ansa teutónica. En el s. XVII se confederaron entre sí para el tráfico, dice Sobrino, 1705.

ÁNSER. m. s. XV y XVI. Ánsar. Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, t. 1, lib. 2, c. 4.

ANSERA (de *ansa*, asa). f. AR. Ojal por donde pasa la abarquera sujetando la abarca. || 2. AR. Orificio que se hace a modo de asa para llevar mejor un objeto. || 3. SANT. Mancera. Lanza del antiguo arado o *aladro*. Ú. en Cabuérniga.

ANSERAR. tr. AR. Hacer o poner asas.

ANSERIFORMES (l. *anser*, ganso, y *forma*). m. pl. ZOOL. Aves carinatas de vida acuática y el pico con laminillas en los bordes y una placa córnea en la mandíbula superior.

ANSERÓN. m. aum. de *ansa*, asa. Ú. en Aragón. || 2. AR. Serón o sera grande.

ANSÍ. adv. m. s. XVI al XX. vg. Así. Ú. hoy en Salamanca, León y Extremadura. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 12, p. 525. || Cfr. *Rosal*, 1061; *Francios.*, 1620; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

ANSIA (l. *anxia*, f. de *anxius*, angustiado). f. s. XIV al XX. Congoja o fatiga que causa en el cuerpo inquietud o agitación violenta. *Amadís*, R., XL-236 b. || 2. s. XIII al XVIII. Angustia o aflicción de ánimo. *P. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1101. || 3. s. XV al XX. Anhelo, deseo. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX-23. || 4. GERM. Tortura o tormento. Cervantes: *Nov.*, R., I-130 b. || 5. GERM. Agua. || 6. pl. s. XVII. GERM. Galeras. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-115. || *Cantar uno en el* ANSIA. s. XVII. Confesar en el tormento. || 7. pl. VENEZ. Náuseas. || *No comer* ANSIA. MÉJ. No impacientarse. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-17, 22.

ANSIADAMENTE. adv. m. Ansiosamente.

ANSIADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Ansioso. Mariana: *Hist. de España*, R., XXX-507: *estaba muy* ANSIADO *por el cerco de la ciudad.* || 2. p. p. de *ansiar*.

ANSIADOR, -RA. adj. Que ansía. Ú. t. c. s.

ANSIAR (l. *anxiare*). tr. s. XVI al XX. Desear con ansia. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-216. || 2. r. s. XVI al XIX. Llenarse de ansiedad. Quintana: *Obr.*, R., XIX-15 b. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ANSIAS. f. pl. VENEZ. Náuseas. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 362.

ANSIÁTICO, -CA. adj. Ansioso. || 2. COLOMB. Nauseabundo.

ANSIEDAD (l. *anxietas, -atis*). f. s. XIX y XX. Estado de agitación, inquietud o zozobra de ánimo. Zorrilla: *Granada*, ed. 1895, t. 1, p. 309. || 2. MED. Angustia que acompaña a algunas enfermedades, en particular a las agudas, y no permite sosiego al enfermo.

ANSIMESMO. adv. m. s. XIII al XVII. Ansimismo. *Lib. del saber de Astron.*, ed. Rico y S., t. 4, p. 147.

ANSIMISMO (de *ansí* y *mismo*). adv. m. s. XV al XVII. Asimismo. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-236.

ANSINA (de *ansí*). adv. m. vg. s. XVII y XVIII. Así. Menéndez Valdés: *Poes.*, R., LXIII-181. Ú. hoy en Salamanca. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ANSINAS. adv. m. s. XVI y XVII. Ansina (así). S. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., t. 2, p. 265. Ú. hoy en Aragón, en la región de Jaca.

ANSINGLAR. intr. s. XV y XVI. Navegar. G. Díez de Games: *El Victorial*, ed. 1936, p. 152.

ANSIÓN. m. aum. de *ansia*. SAL. s. XVIII al XX. Tristeza, nostalgia: *en saliendo de casa le da el* ANSIÓN *y tiene que volverse.—Remediar los* ANSIONES *de mi estómago.* Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 15, p. 77.

ANSIONERO, -RA. adj. And. Ansioso, que desea con vehemencia.

ANSIOSAMENTE. adv. m. s. xv al xx. Con ansia. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., t. 209, p. 212.

ANSIOSIDAD. f. s. xvi. Ansiedad. Laredo: *Metáf. de Medicina*, ed. 1536, p. 87.

ANSIOSO, -SA (l. *anxiosus*). adj. s. xv al xx. Que tiene ansias o está acompañado de ansias o congojas grandes. Quintana: *Obr.*, R., XIX, 52. || **2.** s. xvi al xx. Que tiene ansia o deseo vehemente de alguna cosa. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-369 b. || **3.** Sal. Envidioso: *me murmuran las* ansiosas. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-28.

ANSIOSO, -SA (de *ansias*, náuseas). adj. Colomb. Nauseoso.

ANSOAINÉS, -SA. adj. Natural de Ansoain, en la prov. de Navarra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ANSONIA. f. Bot. Planta herbácea vivaz, apocinácea, originaria de las Carolinas.

ANSÓS. conj. advers. Germ. Aunque.

ANSOTANO, -NA. adj. Natural de Ansó. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este valle de Aragón.

ANSPESADA (de *Ianspesada*). m. Mil. Soldado escogido, especie de cabo segundo de infantería, en los siglos xvi y xvii.

ANSULA (l. *ansula*, pequeña asa, anillo). f. s. xviii. Cada uno de los dos anillos que rodean al planeta Saturno. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 11, p. 220.

ant **ANT.** prep. s. xiii. Ante. || **2.** conj. advers. y adv. t. Antes. Cit. por Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v. *ant.*

ANTA (de *ante*, animal). f. s. xvii al xx. Zool. Antílope. Cuadrúpedo rumiante parecido al ciervo y tan corpulento como el caballo, de cabeza grande, pelo áspero y astas en forma de pala. || **2.** s. xvi. Piel de este cuadrúpedo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ANTA. f. Bot. Amér. El anteburro o danta o tapir. || **2.** Bol. Planta llamada *grimis granatensis*. || **3.** Amér. El *alce* americano (planta).

ANTA (l. *antae, -arum*). f. s. xiii al xx. Menhir. Doc. de Miranda de Duero, cit. Corominas, *Dicc.*, I. || **2.** Arq. s. xvi y xvii. Pilastra embutida en un muro, del cual sobresale un poco y que tiene delante una columna de la misma anchura que ella. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerónimo*, ed. 1600, t. 2, p. 376 b. || **3.** Arq. Pilastra que antiguamente se levantaba a los costados de la fachada de los templos y demás edificios. || **4.** pl. Arq. Pilastras que refuerzan y decoran los extremos de un muro.

ANTACASHA (del *chinchaysuyo*). f. Perú. Aguja de arriero.

ANTAFIJA. f. Seg. Bocateja, teja primera de cada una de las canales de un tejado junto al alero.

ANTAGALLA. f. Mar. Faja de rizos de las velas de cuchillo. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, ed. 1732, p. 32. *Voc. marít.*, 1722.

ANTAGALLAR. tr. Mar. Tomar las antagallas, para que la vela oponga menos superficie a la fuerza del viento. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *antagallado.*

ANTAGÓNICO, -CA (gr. *antí*, en contra, y *ágoon*, lucha). adj. Que denota o implica antagonismo: *doctrinas* antagónicas. || **2.** Opuesto, contrario.

ANTAGONISMO (gr. *ánt-agónisma*, lucha en contra; de *antí*, en contra, y *agoonídsomai*, luchar). m. Contrariedad, rivalidad, oposición substancial o habitual, especialmente en doctrinas u opiniones. Campoamor: *Obr.*, ed. 1901, t. 1, p. 38.

ANTAGONISTA (l. *antagonista* y éste del gr. *antagoonistées;* de *antí*, en contra, y *agoonistés*, combatiente). com. Persona o cosa opuesta o contraria a otra. Alarcón: *El niño de la bola*, ed. 1880, p. 278.

ANTAGONISTÓGRAFO. m. Med. Miógrafo que sirve para comparar la fuerza de dos músculos.

ANTAINAR (l. *antainare*). intr. Ast. y Sant. Darse prisa para hacer alguna cosa.

ANTAISARAS. m. pl. Tribu de Madagascar, cuyos individuos viven vestidos de esteras.

ANTALE. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la piedra antal. ant

ANTALGIA (gr. *antí*, en contra, y *álgos*, dolor). f. Med. Carencia de dolor.

ANTÁLGICO, -CA (gr. *antí*, en contra, y *álgos*, dolor). adj. Med. Anodino.

ANTALI. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la coloquíntida.

ANTALOS. m. pl. Chile. Tribu de indios belicosos que residían en Coquimbo.

ANT'ALLA. m. adv. Hacia allá. *Farsa Ardamisa*, B. Hisp., IV, 76.

ANTAMILLA. f. Sant. Altamía (especie de taza).

ANTANA (de *altana*). f. Germ. Iglesia, templo. Ú. desde el s. xvii. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-626. || *Hacerse uno* antana. fr. Germ. Acogerse al asilo de una iglesia. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-466.— *Llamarse uno* antana. fr. fam. s. xviii. Llamarse andana. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, XI, p. 385.

ANTANACLASIS (gr. *antí*, contra, y *anáklasis*, repercusión). f. Precept. Repetición de una palabra, pero con significado distinto.

ANTANIELLA. f. Sant. Antamilla (altamía).

ANTANINO, -NA. adj. Sal. Raquítico, enfermizo.

ANTANO. adv. t. Ast. Antaño.

ANTANTIER. adv. t. s. xvi. Anteanteayer. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ANTAÑADA (de *antaño*). f. s. xviii. Antigualla. P. Isla: *Fray Gerundio*, lib. 1, c. 6, R., XV-164.

ANTAÑAZO (de *antaño*). adv. t. fam. s. xvi y xvii. Mucho tiempo ha. *Tragedia policiana*, NB, III-42.

ANTAÑIZO, -ZA. adj. Sal Dic. de lo que es del año anterior.

ANTAÑO (de *ante* y *año*). adv. t. s. xv al xx. En este año. *Canc. de Baena*, p. 188. || **2.** s. xv al xx. Por ext., en tiempo antiguo. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., t. 208, p. 125. || **3.** m. s. xvi y xvii. Tiempo pasado, año anterior al que se vive. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-18. || *Antaño me mordió el sapo y hogaño me dolió el papo.* refr. Contra los que atribuyen una cosa presente a causas remotas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-43, 74, 85.

ANTAÑÓN, -NA. adj. Perteneciente al pasado. || **2.** Muy viejo.

ANTAÑONA. f. s. xvii. Mujer muy vieja. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ANTÁPOCA. f. Der. Antípoca.

ANTAPÓDOSIS (gr. *antapódosis*, correlación). f. Precept. Figura retórica por la cual corresponde con el medio el principio y el fin de una frase o de un discurso.

ANTARA (quichua *anthara*). f. Perú. Tampoña, flauta que usaron los antiguos peruanos.

ANTÁRCTICO, -CA. adj. Astron. y Geogr. Antártico.

ANTARES. f. Astron. Estrella de primera magnitud perteneciente a la constelación de Escorpión.

ANTARQUEARSE. r. Argent. Echarse uno para atrás.

ANTÁRTICO, -CA (gr. *antí*, contra, y *árktos*, osa, constelación boreal). adj. Astron. y Geogr. Relativo al polo Sur o cercano a él. Ú. desde el s. xvi. || Por ext. Meridional. Ercilla: *La Auracana*, R., XVII-4. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ANTAYER. adv. t. Anteayer, s. xviii. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ANTE (ár. *lamt*). m. s. xviii al xx. Anta (cuadrúpedo rumiante parecido al ciervo). *D-A.*, 1726, s. v. *ante.* || **2.** Búfalo. || **3.** s. xvi y xvii. Piel de ante adobada y curtida. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-512. || **4.** s. xviii. Piel de algunos otros animales adobada y curtida a semejanza de la del ante. P. Isla: *Fray Gerundio*, lib. 4, c. 3, R., XV-175 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANTE (l. *ante*). prep. s. xii al xx. En presencia de, delante de. *Mío Cid*, 1318, R., LVII-16 b. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-352. || **2.** s. xvi y xvii. En comparación, respecto de. Fr. Luis

ant de León: *Poes.*, R., XXXVII-11. || **3.** adv. t. s. XIII al XVII. Antes. Berceo: *Sto. Dom.*, 108. || **4.** conj. advers. s. XIV al XVI. Antes. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-254. || **5.** Se usa como prefijo: ANTE*capilla*, ANTE*poner*, ANTE*portada*, ANTE*ayer*. || **6.** m. s. XVI y XVII. El frente, la parte delantera. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-580. || **7.** s. XVI y XVII. Principio o principios que se sirven en la comida. Quevedo: *Clás. c.*, V-183. || **8.** s. XVI y XVII. Plato con que se empezaba la comida o cena: *plato de fruta del* ANTE. *Quij.*, ed. R. Marín, V, 436. || **9.** PERÚ. Bebida alimenticia y muy refrigerante, compuesta de vino, almíbar, almendra, canela y rodajitas de cualquier fruta. Es frecuente llamarla *ante con ante*. || **10.** MÉJ. Postre de bizcocho mezclado con huevo, coco, almendra, etc. || **11.** GUAT. Dulce que forma una pasta blanda, con consistencia de masa, que se hace de algunos granos y frutas, previamente cocidos, molidos y colados, mezclados con leche, azúcar o miel puesto al fuego. Se hace *ante* de garbanzo, de frijol blanco, de *papa*, de *camote*, de *mamey*, etc. || ANTE *todo o todas las cosas*. loc. Con preferencia a todo. Ú. desde el s. XV.—*De* ANTE, *en* ANTE. ms. advs. s. XIII al XV. Antes.—*Ante reyes o grandes, o calla o cosas gratas habla.—Ante Dios no hay mal sin castigo ni bien sin galardón.—Ante quien no debe oír mucho, callar y poco decir.—Ante el menesteroso no te muestres dichoso.—Ante el hambriento no comas tu miel, para que no se le salte la hiel.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-1, 36, 45; II-7, 13, 52, 63.

ANTE-. Forma prefija de la prep. *ante*. Denota anterioridad en orden del tiempo: ANTE*ayer*, y a la posición en el espacio: ANTE*coro*.

ANTEADO, -DA. adj. De color de ante. Ú. desde el s. XVII. *Pragmática de las tasas*, 1860, f. 10. || **2.** TAUROM. Dic. del color del pelo del toro colorado claro con manchas coloradas obscuras. || **3.** MÉJ. Averiado, lo que no se puede vender. || *Si no hubiera malos gustos no se vendiera lo anteado.* refr. Enseña que todas las cosas tienen salida. | *Azucena* ANTEADA.

ANTEALTAR. m. Espacio contiguo a la grada o demarcación del altar.

ANTEANOCHE (de *ante* y *anoche*). adv. t. s. XIV al XX. En la noche de anteayer. *Lib. de caball.*, NB, VI-236; Góngora: *Obr.*, III-280.

ANTEANTAÑO (de *ante* y *antaño*). adv. t. s. XV y XVI. En el año que precedió inmediatamente al último pasado.

ANTEANTEANOCHE (de *ante* y *anteanoche*). adv. t. **Trasanteanoche.**

ANTEANTEAYER (de *ante* y *anteayer*). adv. t. **Trasanteayer.**

ANTEANTENOCHE. adv. t. **Anteanteanoche.** *D-A.*, 1726, s. v. *anteanoche*.

ANTEANTIER (de *ante* y *antier*). adv. t. fam. **Anteanteayer.**

ANTEAR (de *ante*, piel curtida). tr. Cubrir de ante; dar apariencia de ante.

ANTEAYER. adv. t. s. XVI al XX. En el día que precedió inmediatamente al de ayer. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-88. Góngora: *Obr.*, III-181. || ANTEAYER *tarde*, o *noche*. locs. advs. Anteayer por la tarde o por la noche. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ANTEBRAZO (de *ante* y *brazo*). m. s. XVIII al XX. Parte del brazo desde el codo hasta la muñeca. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 8. || **2.** VETER. s. XIX y XX. Brazuelo, parte de las patas delanteras o brazos de los cuadrúpedos, comprendida entre el codo y la rodilla. López Martínez: *Dicc. agric.*, 1885, s. v.

ANTEBURRO. m. ZOOL. MÉJ. **Tapir** (mamífero paquidermo).

ANTECAMA. f. Especie de tapete que se pone delante de la cama.

ANTECÁMARA (de *ante* y *cámara*). f. s. XVII al XX. Pieza delante de la sala o salas principales de un palacio o casa grande. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 15, p. 470 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-3.

ANTECAMARILLA (de *antecámara*). f. Pieza inmediata a la cámara del rey.

ANTECAMBRIANO, -NA. adj. GEOL. Dic. de todo movimiento orogénico ocurrido antes de la época cambriana, como son los que formaron las cordilleras huronianas. || **2.** m. Alonquino y precambriano.

ANTECAMINO CUBIERTO. m. FORT. Camino cubierto que está delante del cuerpo principal de una fortificación.

ANTECANTO (de *ante* y *canto*). m. LENG. POÉT. Estribillo repetido en una composición poética.

ANTECAPILLA. f. Pieza contigua a una capilla y por donde ésta tiene la entrada.

ANTECEDENCIA (l. *antecedentia*). f. s. XVII. Antecedente, o acción, dicho o circunstancia anterior, que sirve para juzgar hechos posteriores. E. Villegas: *Las Eróticas*, part. 1, cant. 28. || 2. Ascendencia. U. desde el s. XVII. Matías de los Reyes: *El curial del Parnaso*, ed. 1624, f. 128. || 3. s. XVI y XVII. Anteposición. Fr. Lucas de Montoya: *Crón. de la Orden de S. Franc. de Paula*, ed. 1619, lib. 1, c. 10.

ANTECEDENTE (l. *antecedens, -entis*). p. a. de *anteceder*. s. XVI al XVIII. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 11, p. 176. || 2. m. s. XIX y XX. Acción, dicho o circunstancia anterior, que sirve para juzgar hechos posteriores. L. Moratín: *Comed.*, R., II-386. || 3. LENG. El término o elemento de la frase a que se refieren los pronombres y adverbios relativos. Ú. desde el s. XV. Nebr.: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 89. || 4. LENG. s. XVI. El primero de los términos de una relación gramatical. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-65. || 5. LÓG. s. XV al XX. Primera proposición de un entimema, o de un argumento que consta de dos proposiciones. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 1, p. 265 b. || 6. MAT. Primer término de una razón. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Venegas*, 1565; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-7; II-21.

ANTECEDENTEMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Anteriormente. Tirso: *Cigarrales*, ed. 1913, p. 216.

ANTECEDER (l. *antecedere;* de *ante*, delante, y *cedere*, moverse, marchar). tr. e intr. s. XIII al XX. Preceder. *Lib. del saber de Astron.*, ed. Rico y S., t. 4, p. 38. || 2. tr. s. XVII. Raro. Anticipar, proporcionar antes de tiempo. Tirso: *Los lagos*, acto 2. || 2. r. Raro. s. XVI y XVII. Adelantarse. E. Villegas: *Las Eróticas*, ed. 1774, t. 2, p. 50. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

ANTECENA (l. *antecaena*). f. HIST. Ligera colación que hacían los romanos por la tarde.

ANTECESOR, -RA (l. *antecessor*). adj. s. XVI al XX. Anterior en tiempo. G. Silvestre: *Poes.*, ed. 1595, f. 125 v.° || 2. m. y f. s. XIII al XX. Persona que precedió a otra en una dignidad, empleo, ministerio, obra o encargo. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 115. || 3. m. s. XIII al XX. Antepasado, abuelo o ascendiente. Escalante: *Diál. sobre arte militar*, ed. 1583, p. 3. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

ANTECLITELINOS. m. pl. ZOOL. Oliquetos lumbricomorfos.

ANTECO, -CA (gr. *ant-oikos*, de vivienda opuesta; de *antí*, en contra, y *oíkos*, casa). adj. GEOGR. Dic. del que ocupa el mismo meridiano y a la misma latitud, pero uno en el hemisferio Norte y otro en el Sur. Ú. m. c. s. y en pl. m.

ANTECOCINA. f. ARGENT. Pieza menor que la cocina, contigua a ésta y que le sirve como desahogo.

ANTECOGER (de *antes* y *coger*). tr. s. XVI al XX. Coger a una persona o cosa llevándola por delante. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-412 b. || 2. AR. Coger las frutas antes que estén en sazón. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ANTECOLOMBIANO, -NA. adj. AMÉR. **Antecolombino.**

ANTECOLOMBINO, -NA. adj. AMER. Precolombino. Anterior al descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

ANTECOLUMNA. f. ARQ. Columna aislada.

ANTECOMEDOR. m. ARGENT. Pieza que precede al comedor, más pequeña que éste y que le sirve de desahogo.

ANTECOPRETÉRITO. m. FILOL. Término usado por Bello para designar en gramática el pretérito pluscuamperfecto de indicativo.

ANTECORO. m. Pieza que da ingreso al coro.

ANTECONSCIENTE. adj. PSICOL. Preconsciente.

ANTECRISTO. m. s. XVI y XVII. Anticristo. Góngora: *Obr.*, III-220. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

ANTECUARTO (de *ante* y *cuarto*). m. s. XVI. Recibimiento o antesala.

ANTECUERPO (de *ante* y *cuerpo*). m. ARQ. Arimez. || **2.** ART. y OF. Refuerzo, antepecho.

ANTEDATA (de *ante* y *data)*. f. s. XVI y XVII. Fecha falsa de un documento, anterior a la verdadera. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 6, p. 202. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ANTEDATAR. tr. Poner antedata a un documento.

ANTEDECIR (l. *antedicere;* de *ante*, antes, y *dicere*, decir). tr. s. XV al XVII. Predecir. A. de Palencia: *Guerras de Josefo*, lib. 7, c. 46, f. 158.

ANTEDÍA. adv. t. Antes de un día determinado. || 2. En el día precedente o pocos días antes. || *De* ANTEDÍA. s. XV y XVI. El día anterior.

ANTEDICHO, -CHA. p. p. irreg. de *antedecir*. s. XIII al XV. *Lib. del saber de Astron.*, ed. Rico y S., t. 3, p. 139. || 2. adj. s. XIII al XX. En los libros o escritos, dicho antes o con anterioridad. Fernán Caballero: *Nov. cortas*, ed. 1911, t. 4, p. 395.

ANTE DIEM. expr. adv. lat. Antedía. Ú. tratándose de avisos, para convocar a los individuos de una junta o congregación. *Se avisará* ANTE DIEM.

ANTEDILUVIAL. adj. Antediluviano.

ANTEDILUVIANO, -NA (de *ante* y *diluviano)*. adj. Anterior al diluvio universal. || 2. fig. Antiquísimo, viejísimo.

ANTEDIQUE. m. El espacio que hay delante de las puertas de todo dique para formar los malecones.

ANTEDORSAL (de *ante* y *dorsal)*. adj. ANAT. Que está situado en la parte anterior del dorso.

ANTE-ESCENARIO. m. Parte de escenario entre el telón de boca y la orquesta.

ANTE-ESPOLÓN. m. Obra hidráulica que se hace para preservar a otra del ataque o de las alteraciones del agua.

ANTEFAZ (l. *ante faciem)*. m. Antifaz. Usáb. en el s. XV.

ANTEFEBRIL. adj. MED. Antes de la aparición de la fiebre.

ANTEFÉLICO, -CA (gr. *antí*, contra, y *ephelis)*. adj. Que quita las pecas.

ANTEFERIR (l. *anteferre;* de *ante*, delante, y *ferre*, llevar). tr. s. XVI y XVII. Preferir. A. Cabrera: *Consid. ev., Serm. de cuaresma*, p. 352.

ANTEFIÁLTICO, -CA (gr. *antí*, contra, y *ephialtes*, pesadilla). adj. Díc. de los medicamentos eficaces contra las pesadillas.

ANTEFIJA (l. *antefixa)*. f. ARQ. Adorno colocado verticalmente delante de la última teja, en los aleros laterales de los templos, en la arquitectura griega, etrusca y romana. || 2. Por ext., todo adorno voladizo.

ANTEFIJO. m. Antefija.

ANTEFIRMA. f. Fórmula de tratamiento que corresponde a una persona o corporación y que se pone antes de la firma en el oficio, memorial o carta que se le dirige. || 2. Denominación del empleo, dignidad o representación del firmante de un documento, puesta antes de la firma.

ANTEFLEXIÓN. f. Flexión.

ANTEFOSO. m. FORT. Foso construído en la explanada delante del foso principal.

ANTEFURCA. adj. ZOOL. Díc. de uno de los grandes apodemas de la región sagital del tórax.

ANTEFUTURO. m. FILOL. Según Bello, el futuro perfecto de indicativo. || ANTEFUTURO *hipotético*. Es el condicional compuesto, que expresa una acción futura en relación con un momento pasado, siendo aquella anterior a otra acción: *Confesó que si hubiera tenido interés, habría estudiado.*

ANTEGABINETE (de *ante* y *gabinete)*. m. Especie de antecámara.

ANTEGALLAS *(tomar)*. MAR. s. XVII. Según F. Naharro, 1675, aferrar alguna vela muy bien en los penoles cuando hay temporal.

ANTEGLACIS. m. FORT. El glacis colocado delante del antefoso o el correspondiente al antecamino abierto.

ANTEGRADA. f. Prolongación de una grada hacia el mar en cierta longitud.

ANTEGUARDIA (de *ante* y *guardia*, del b. l. *antegarda)*. f. s. XV. Vanguardia.

ANTEHECHO, -CHA (de *ante* y *hecho)*. s. XVI. p. p. de un no ant usado *antehacer*. hacer antes.

ANTEHÉLIX. m. ANAT. Repliegue circunvilíneo del cartílago de la oreja, situado delante del hélix.

ANTEHISTÓRICO, -CA. adj. Prehistórico.

ANTEIGLESIA. f. Atrio, pórtico o lonja delante de la iglesia. || 2. Iglesia parroquial en algunos pueblos de las provincias vascongadas. Se llamaron así por los soportales cubiertos, donde el clero o los vecinos hacían sus juntas. Ú. desde el s. XVII. || 3. s. XVII. Derechos que en las provincias vascongadas tocaban a los legos en los beneficios eclesiásticos. || 4. s. XVI y XVII. Pueblo o distrito municipal de estas mismas provincias. *Recopil.*, lib. 6, tít. 4, ley 12. || 5. s. XVI y XVII. En lo antiguo, iglesia parroquial de las montañas de Burgos y Santander. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Ayala*, 1693.

ANTEJARDÍN (de *ante* y *jardín)*. m. Especie de patio delante de un jardín.

ANTEJO. m. CUBA. Árbol silvestre, de corteza morada, fibra recia, sin nudos y fácil de trabajar.

ANTEJUICIO. m. DER. Juicio previo, necesario para la incoación de una causa que tenga por objeto exigir la responsabilidad criminal a los jueces y magistrados por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

ANTEL. LEÓN. contr. por *ante él*. || En el *F. Juzgo*, s. XIII, usáb. *antel*, ante él, y *antellos*, por ante ellos. Esc. 3, 196.

ANTELACIÓN (l. *antelatus*, p. p. de *anteferre*, anteponer). f. Anticipación con que en orden al tiempo sucede una cosa respecto de otra. || 2. s. XVII y XVIII. Preferencia. L. de Vega: *La Circe*, ed. 1624, f. 140. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ANTELAR. tr. CHILE. Anticipar. || 2. MÉJ. Obrar con antelación.

ANTELEA. f. BOT. Árbol de Java, cuyo fruto tiene el grosor y forma de una aceituna.

ANTELIA (gr. *antí*, en contra, y *helios*, sol). f. METEOR. Aparición luminosa en situación opuesta a la del Sol.

ANTELOCACIÓN (de *ante* y *locatio)*. f. MED. Desviación de un órgano hacia adelante.

ANTELUCANO, -NA (l. *antelucanus;* de *ante*, antes, y *lux, lucis*, luz). adj. s. XV. Aplicábase al tiempo de la madrugada. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 2, p. 66. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ANTELLANO, -NA. adj. Natural de Antella, en la prov. de Valencia. Ú. t. c. s.

ANTELLEVAR. tr. MÉJ. Llevar por delante, atropellar.

ANTELLEVÓN. m. MÉJ. Acción de antellevar. || 2. MÉJ. Golpe dado de frente con el automóvil.

ANTELLOS, -LLAS. LEÓN. en vez de *ante ellos, ante ellas*. Ú. en el Bierzo Alto.

ANTEMA. f. ARQ. Ornamento sacado de la naturaleza orgánica. || 2. Danza rítmica, en Grecia.

ANTEMANO (de *ante* y *mano)*. adv. m. s. XVI al XX. Con anticipación, anteriormente. Hoy díc. más comúnmente *de antemano*. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., t. 1, p. 361. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ANTEMANO. m. s. XVI. Dádiva, agasajo.

ANTEMERIDIANO, -NA (l. *antemeridianus)*. adj. Anterior al mediodía. *D-A.*, 1726, s. v. *antemeridiano*. || 2. ASTRON. Díc. de cualquiera de los puntos del paralelo de un astro anteriores al del de intersección con el meridiano.

ANTE MERÍDIEM. expr. lat. Antes del mediodía.

ANTEMIO (gr. *anthémion*, flor). m. ARQ. Motivo de ornamentación.

ANTEMOSTRAR (de *ante* y *mostrar)*. tr. s. XVI y XVII. Pronosticar. Santaella: *Voc. ecles.*, s. v. *portendo*.

ANTEMUNDANO, -NA (de *ante* y *mundano)*. adj. Anterior al mundo.

ANTEMURAL (l. *antemurale;* de *ante*, delante, y *murus*, muro). m. s. XVI al XX. Fortaleza, roca o montaña que sirve

ant de reparo o defensa. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-396 b. || 2. fig. s. XVIII al XX. Reparo o defensa. Jovellanos: *Poes.*, R., XLVI-36.

ANTEMURALLA (de *ante* y *muralla)*. f. s. XVII. Antemural. Rebolledo: *Trenos*, elegía 2.

ANTEMURO (de *ante* y *muro)*. m. s. XVI al XVIII. Antemural. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-606 b. || 2. s. XVII. FORT. Falsabraga. Medrano: *Arte militar*, ed. 1687, t. 1, p. 149. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ANTENA (l. *antemna)*. f. s. XV al XX. Entena. Mena: *Obr.*, ed. Junta, f. 57 v.° || 2. Fís. Mástil de telegrafía y telefonía sin hilos, semejante a la entena de los barcos, para captar y emitir las ondas hertzianas. || 3. Fís. Sistema de varias formas (varillas, cuadros, alambres conductores, etc.) de circuito abierto empleado en la radiodifusión para transmitir o recibir las radiaciones electromagnéticas. || 4. ZOOL. Cada uno de los dos o más cuerpos largos y delgados, a manera de cuernos y de una a otra forma, estructura y consistencia, que tienen en la cabeza casi todos los animales articulados. || A. *aperiódica*. RAD. Antena acoplada débilmente a un circuito acordado. Procedimiento de recepción selectivo.—A. *artificial*. RAD. Sirve para lograr el ajuste de un aparato y para apreciar su coeficiente de sensibilidad.—A. *doblete*. RAD. La integrada por dos conductores situados en línea recta.—A. *fantasma*. RAD. No irradia y tiene como objeto los ajustes necesarios y las medidas de potencia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Moya*, 1564; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-63.

ANTENACIDO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Nacido antes de su debido tiempo o sazón. Fr. Jerónimo de San Joseph: *Genio de la Hist.*, part. 2, c. 3. Ú. hoy en América.

ANTENADO, -DA. adj. Provisto de antena.

ANTENADO, -DA (l. *antenatus*, nacido antes). m. y f. s. XIII al XVII. Entenado, da. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 434. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minsehv*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

ANTENALLAS. f. pl. AND. Torno pequeño de herrero.

ANTENARIA. f. BOT. Hierba vivaz, cubierta de vello blanco.

ANTENATAL (l. *ante*, delante, y de *natal)*. adj. Anterior al nacimiento.

ANTENAVE. f. ARQUEOL. Nártex. Parte de las antiguas iglesias que precede a la nave.

ANTENICENO, -NA (de *ante*, delante, y *niceno)*. adj. Anterior al Concilio de Nicea.

ANTENÍFERO, -RA (de *antena* y el l. *ferre*, llevar). adj. ZOOL. Que lleva o tiene antenas.

ANTENIFORME (de *antena* y *forma)*. adj. Que tiene forma de antena. || 2. Parecido a una antena.

ANTENOCHE (l. *ante noctem)*. adv. t. s. XVI al XX. Anteanoche. || 2. s. XV y XVI. Antes de anochecer. || 3. s. XV y XVI. La noche antes. *Crón. de Alfonso XI*, c. 251, R., LXVI-325 b. || *De* ANTENOCHE. m. adv. s. XVII. Al anochecer. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

ANTENOMBRE. m. Nombre o calificativo que se pone antes del nombre propio, como *don*, *san*, etc.

ANTENORA (de *Antenor*, príncipe troyano). f. Uno de los cuatro departamentos del infierno destinados a los traidores, según Dante.

ANTENOTAR (de *ante* y *notar)*. tr. s. XVI y XVII. Intitular. Santaella: *Voc. ecles.*, s. v. *pruenoto*.

ANTÉNULA (d. de *antena)*. f. ZOOL. Pequeño apéndice antenario situado en lo alto de la cabeza y que en los crustáceos se llama *antena interna*.

ANTENUNCIAR (de *ante* y *anunciar)*. tr. Anunciar de antemano, predecir, pronosticar, profetizar.

ANTENUPCIAL (l. *antenupcialis)*. adj. Anterior a las nupcias.

ANTEO. m. s. XVI. Asombro. *Encina*, ed. Acad., 411.

ANTEOCUPACIÓN (l. *anteocupatio, -onis)*. adj. Acción y efecto de ocupar.

ANTEOCUPAR (l. *ante*, antes, y *occupare*, ocupar). tr. s. XVI y XVII. Preocupar. Santaella: *Voc. ecles.*, s. v. *praeocupo*.

ANTEOJADA. f. MAR. Mirada con el anteojo marítimo.

ANTEOJERA. f. Caja o funda en que se guardan los anteojos. || 2. En las guarniciones de las caballerías de tiro, cada una de las piezas de vaqueta que caen junto a los ojos del animal, para que no vea por los lados, sino sólo de frente. || 3. Anteojos de esparto con que tapan los ojos de las caballerías. Ú. en Andalucía.

ANTEOJERO. m. El que hace o vende anteojos.

ANTEOJO (de *ante* y *ojo)*. m. s. XVIII al XX. Instrumento óptico para ver objetos lejanos. Constan de dos lentes, una colectora de la luz y otra amplificadora de la imagen que aquélla forma en su foco. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 5, p. 105. || 2. Cada uno de los dos trozos de vaqueta de forma redonda, con un agujero en el centro, que ponen delante de los ojos a los caballos espantadizos. || 3. pl. Instrumento óptico con dos cañones o tubos y un juego de dos o más cristales en cada uno de ellos, para mirar a lo lejos con ambos ojos. || 4. Instrumento óptico compuesto de cristales montados en una armadura que permite tenerlos sujetos ante los ojos. || 5. m. BOT. CUBA. Árbol silvestre de rápido crecimiento, de corteza morada y madera amarillenta. || A. *de larga vista*. El que sirve para larga distancia. || 4. pl. SANT. Bizma o membranita que separa los cuatro gajitos de la almendra de la nuez, distribuída en cuatro lóbulos o patas, y que los chicos se ponen a modo de gafas en la nariz. || A. *de poeta*. BOT. CUBA. Especie de enredadera de jardín.—A. *prismáticos*. Los que tienen en su interior una combinación de prismas para ampliar la visión. || *Mirar* o *ver uno las cosas con* ANTEOJOS *de aumento* o *de larga vista*. Preverlas antes de que sucedan. Ponderarlas o abultarlas.

ANTEOMNIA. loc. lat. s. XVII. Ante todo. Muy usada por los estudiantes de Salamanca. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ANTEÓN. m. BOT. Bardana.

ANTEORBITARIO, -RIA (de *ante* y *órbita)*. adj. Situado delante de los ojos o enfrente de ellos.

ANTEPAGADOR, -RA. adj. Que antepaga. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVI.

ANTEPAGAR. tr. s. XVI y XVII. Pagar con anticipación. *Comedia Florinea*, NB, XIV-233.

ANTEPAGMENTO (l. *antepagmentum)*. m. ARQ. Jamba.

ANTEPALCO. m. Estancia que da acceso a un palco en una sala de espectáculos.

ANTEPARA. f. s. XV al XVII. Reparo o defensa. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ANTEPASADO, -DA. adj. s. XVI. Dicho del tiempo, anterior a otro ya pasado. Pérez de Oliva: *Obr.*, ed. 531, p. 157. || 2. p. p. de *antepasar*. Ú. desde el s. XIII al XX. || 3. m. s. XV al XX. Abuelo o ascendiente. Ú. m. en pl. *Romances viejos*, Bibl. clás., t. 208, p. 3. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617, *Francios.*, 1620, Henríquez, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ANTEPASAR (de *ante* y *pasar)*. intr. p. us. Anteceder, suceder o existir antes. Dueñas: *Espejo de Consol.*, parte 2, c. 26.

ANTEPASTO (de *ante* y *pasto)*. s. XVI y XVII. Aperitivo. Torres Naharro: *Propal.*, lib. de Ant., t. 1, p. 8.

ANTEPATIO. m. Patio que sirve de entrada a otro principal. Alarcón: *Diario*, ed. 1917, t. 2, p. 150.

ANTEPECTORAL. adj. Colocado delante del pecho.

ANTEPECHADO, -DA. adj. Que tiene antepecho: *ventana* ANTEPECHADA.

ANTEPECHO (de *ante* y *pecho)*. m. s. XV al XX. Pretil de ladrillo, madera, piedra o hierro, que se suele poner en parajes altos para evitar caídas. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerónimo.*, ed. 1600, t. 2, p. 488. || 2. s. XVII al XX. Parapeto. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-128. || 3. Trozo de vaqueta clavado en los coches de estribos a unos listones de madera, con que se cubría el estribo y en que se aseguraba y apoyaba el que iba sentado en él. || 4. Trozo de vaqueta relleno de lana, que forma parte del arreo de las caballerías de tiro y les cae delante de los pechos para que no les lastime. || 5. Madero delgado, liso y redondo, que se coloca en la parte anterior del telar de cintas. || 6. s. XVII. Huesecillo con que se guarnecía la parte superior de la nuez de la ballesta. Espinar: *Arte de ballestería*, ed. 1644, f. 13. || 7. En las minas de Linares y Marbella, macizo

de mineral que presenta dos caras descubiertas. || 8. Min. Empalizada con que se cerca la boca de las minas para impedir la caída de los operarios. || 9. Sant. Ventana antepechada. || 10. Méj. Tablero que se pone en la parte alta de una ventana para disminuir la abertura. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

ANTEPENDIO (de *ante*, delante, y *pendere*, estar colgado). m. Frontal, paramento.

ANTEPENÚLTIMO, -MA. adj. s. xv al xx. Inmediatamente anterior al último. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 27. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ANTEPENSAR. tr. s. xvii. Premeditar, prevenir. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ANTEPILANO (l. *antepilanus;* de *ante*, delante, y *pilanus*, soldado que peleaba en tercera línea. m. Hist. Soldado veterano que tomaba parte en las batallas con las legiones romanas.

ANTEPIRÉTICO, -CA (de *ante* y *pirexia)*. adj. Med. Que ocurre antes de la fiebre; antefebril.

ANTEPITUITARIO, -RIA. adj. Med. Relativo al lóbulo interior de la hipófisis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTEPONER (l. *anteponere;* de *ante*, delante, y *ponere*, poner). s. xv al xx. Poner delante, poner inmediatamente antes. Ú. t. c. r. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-237. || 2. s. xv al xx. Estimar en más. *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escr. cast., t. 39, p. 261. || 3. fig. s. xvi y xvii. Dar mejor puesto o atribuir mejor derecho. Mariana: *Hist. de Esp.*, R., XXX-89. || 4. fig. s. xv. Exponer. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, ed. 1784, p. 210. || 5. r. s. xvi y xvii. Atribuirse un lugar preferente. L. de La Puente: *Medit.*, l. 3, c. 19, ed. 1605, p. 141. || 6. s. xvii al xx. Aventajar, exceder. M. de la Rosa: *Obr.*, ed. 1827, t. 2, p. 443. || 7. s. xvii y xviii. Adelantarse. || 8. tr. fig. s. xvi. Hacer presente, preferir. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANTEPOÑER. tr. Ast. Anteponer. Ú. desde Valdés al Eo.

ANTEPORTA (de *ante* y *porta)*. f. Anteportada.

ANTEPORTADA. f. Hoja que precede a la portada de un libro en la cual se pone el título.

ANTEPORTAL. m. s. xviii. Pieza que está delante del portal. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ANTEPÓS (l. *antepositus*, puesto delante). m. s. xvii. Antelato o principio con que se empezaba la comida. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-416.

ANTEPOSAR. tr. s. xvi y xvii. Anteponer. Sánchez Arévalo: *Espejo de la vida humana*, l. 1, c. 9.

ANTEPOSICIÓN (de *ante* y *posición)*. f. s. xviii al xx. Acción de anteponer.

ANTEPOSPRETÉRITO. m. Filol. Según Bello, el antefuturo hipotético.

ANTEPRESENTE. m. Filol. Según Bello, el pretérito imperfecto de indicativo.

ANTEPRETÉRITO. m. Filol. Según Bello, el pretérito anterior.

ANTEPROYECTO. m. Conjunto de trabajos preliminares para redactar el proyecto de una obra de arquitectura, ingeniería, legislación, teatro, etc. || 2. Proyecto provisional y discutible, anterior al definitivo.

ANTEPUERTA. f. s. xv y xvii. Repostero o cortina que se pone delante de una puerta para abrigo u ornato. *Lópe de Vega*, ed. Acad., t. 15, p. 131. || 2. Fort. Puerta interior o segunda que cierra la entrada de una fortaleza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

ANTEPUERTO. m. Terreno elevado y escabroso que en las cordilleras precede al puerto. || 2. Mar. Parte avanzada de un puerto artificial, donde los buques esperan para entrar, se disponen para salir u obtienen momentáneamente abrigo.

ANTEPUESTO, -TA. p. p. irreg. de *anteponer*. Ú. desde el s. xiii. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 2, ley 15.

ANTEQUERANO, -NA. adj. Natural de Antequera, en la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ANTEQUINO, -NA (gr. *anti*, contra, y *equino)*. m. Arq. s. xviii. Esguicio. || 2. Zool. Mamífero rapaz del tamaño de un ratón, de pelo largo y suave, lanoso y de color gris. Habita en Oceanía.

ANTERA (gr. *antheerá*, florida; de *ánthos*, flor). f. Bot. s. xvi al xx. Parte del estambre de las flores, que contiene el polen. Vigo: *Cirugía*, ed. 1537, f. 31. Según Fontecha, 1606, la simiente de la rosa y una avecilla muy pequeña.

ANTERA. f. Ar. Margen, fila de olivos.

ANTERGIA (de *anti* y *ergon*, trabajo). f. Med. Antagonismo, resistencia.

ANTÉRGICO, -CA. adj. Psicol. Que ejerce su fuerza en oposición. Se aplica a pares o grupos de músculos que se oponen a otros.

ANTERICEAS (de *antérico)*. f. pl. Bot. Tribu de plantas liliáceas propias de climas cálidos.

ANTÉRICO (gr. *anthérikos*, asfodelo). m. Bot. Planta herbácea originaria de Australia y del Cabo de Buena Esperanza.

ANTERIDIA. f. Bot. Anteridio.

ANTERIDIO (gr. *antheerós*, florido, y *eídos*, forma). m. Bot. Órgano masculino de la mayor parte de las talasiofitas articuladas y de los hongos.

ANTERÍFERO, -RA (de *antera* y del l. *ferre*, llevar). adj. Bot. Que está provisto de anteras.

ANTERIFORME. adj. Que se parece a una antera o tiene su forma.

ANTERILO. m. Bot. P. Rico. Árbol de hojas opuestas, provistas de espinas basilares.

ANTERIOR (l. *anterior)*. adj. s. xiii al xx. Que precede en el lugar. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., t. 4, p. 18. || 2. s. xiv al xx. Que precede en el tiempo. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-289. || 3. Zool. Dic. de la cámara de la boca o del ojo. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANTERIORIDAD (de *anterior)*. f. s. xvi al xx. Precedencia temporal de una cosa con respecto a otra. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV, 145; Góngora: *Obr.*, II-220.

ANTERIORMENTE. adv. m. s. xvi al xx. Con anterioridad. Jovellanos: *Obr.*, R., L-3 b.

ANTERITAT. f. s. xviii. Antigüedad. Cfr. *Berganza*, 1721.

ANTERITRINA. f. Miner. y Quím. Materia colorante roja de ciertas piedras.

ANTERO, -RA. m. y f. El que tiene por oficio trabajar en ante.

ANTEROEXTERNO, -NA. adj. Situado delante y en el lado externo.

ANTERÓFAGO, -GA (gr. *antheros*, florido, y *phágos*, devorador). adj. Que come flores.

ANTEROFILIA (de *antera* y el gr. *phylon*, hoja). f. Bot. Transformación de las anteras en hojas.

ANTERÓGENO, -NA (de *antera* y el gr. *guénos*, linaje, nacimiento). adj. Bot. Dic. de los órganos que nacen accidentalmente a expensas de las anteras.

ANTERÓGRADO (de *ántero* y *gredi*, ir). adj. Med. Que se extiende hacia adelante. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTEROIDEO, -A (de *antera* y el gr. *eidos*, forma). adj. Bot. Que se parece a la antera.

ANTEROINFERIOR. adj. Situado delante y en la parte inferior.

ANTEROINTERNO, -NA. adj. Situado delante y en el lado interno.

ANTEROLATERAL. adj. Situado delante y en un lado.

ANTERÓMATA. s. xvii. Según Fontecha, 1606, tumorcillos que se hacen en la cute sin dolor ni verrugas.

ANTEROPOSTERIOR. adj. Que se extiende de delante atrás.

ANTEROPULSIÓN. f. Med. Propulsión.

ant **ANTEROSUPERIOR.** adj. Situado delante y en la parte superior.

ANTEROZOIDE (gr. *antherós*, florido; *dsoon*, animal, y *eidos*, forma). m. Cit. Célula reproductora masculina de las criptógamas, dotada de movimiento. || 2. Espermatozoide.

ANTERROYO. m. Extr. y And. Collera forrada de mantas.

ANTES (l. *ante*). adv. t. y l. s. xiii al xx. Denota prioridad de tiempo y lugar. Antepónese con frecuencia a la partícula *de* y *que*. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 468 b. || 2. adv. ord. s. xv al xx. Denota prioridad o preferencia de una cosa respecto de otra. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 80. || 3. conj. advers. s. xiv al xx. Denota idea de contrariedad y preferencia en el sentido de una frase respecto del de otra: *el que está limpio de pecado no teme la muerte,* antes *la desea.—Señor Dios, a quien ninguna cosa es escondida,* antes *todas manifiestas.* Lazarillo de Tormes, R., III-89. || 4. s. xiv al xx. Hablando del tiempo o sus divisiones, se usa como prep. pospuesta con la significación de antecedente o anterior. *Lib. de caball.*, NB, VI-45 b. || Antes *bien.* m. conjunt. Más bien.—Antes *con antes.* m. adv. Cuanto antes. En Sant. De lo de antes y de lo de después.—Antes *de anoche.* m. adv. Anteanoche.—Antes *de ayer.* m. adv. Anteayer.—Antes *hoy que mañana.*—Antes *y con* antes. m. adv. Antes con antes.—*De* antes. m. adv. fam. Anteriormente.—*En* antes. m. adv. s. xv y xvi. De antes.—*O si* antes. m. adv. s. xvi. O si más bien. J. de Avila: *Clás. c.*, XI-274. || Refranes: *Antes buen rey que buena ley.—Antes ciego que adivino.—Antes cogen al mentiroso que al cojo.—Antes con los buenos a hurtar, que con los malos a rezar.—Antes de cazar, misar* (oír misa).—*Antes de enero mediar, siembra tu ajar.—Antes de hablar, si tienes ira, reza un Avemaría.—Antes de hacer nada, consúltalo con la almohada.—Antes de salir de casa, mea y átate las calzas.—Antes de yantar, sabe mal el platicar.—Antes envidiado que compadecido.—Antes falte para el cuerpo que para el juego* (dice el tahur, o lo piensa).—*Antes honrado y raído, que ladrón y bien vestido.—Antes paga lo debido el extraño que el amigo.—Antes que des, escribe; antes que escribas, recibe.—Antes viejo con dinero que mozo sin seso* (para casar a una joven).—*Antes que mueras no des tu hacienda.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Miranda*, 1569; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-12, 14, 15, 17, 21, 24, 29, 30, 31, 33, 39; II-8, 47.

ANTESABER. tr. s. xvi. Saber de antes o de antemano. *Canc. de Castillo*, t. 1, p. 336.

ANTESACRISTÍA. f. Espacio o pieza que da entrada a la sacristía.

ANTESALA. f. s. xvi al xx. Pieza delante de la sala o salas principales de la casa. || 2. Amér. Espera que se hace para ser recibido por un superior o autoridad. || *Hacer uno* antesala. fr. Aguardar en ella o en otra habitación a ser recibido por la persona a quien se va a ver. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1709; *Quij.*, II-37.

ANTESALETA. f. s. xvii y xviii. Antecámara, sala pequeña. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Oudin*, 1607.

ANTESALAZO. m. fig. y fam. Amér. Larga espera que se hace para ser recibido por algún personaje.

ANTESEÑA (de *ante* y *seña*). f. s. xv. Divisa o señal exterior para distinguir personas, grados u otras cosas. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *aries*.

ANTESFORIAS. f. pl. Mit. Fiestas antiguas celebradas por los sicilianos en honor de Proserpina, a quien Plutón había robado mientras se divertía cogiendo flores.

ANTESIGNANO (l. *antesignanus*). m. s. xvi y xvii. Adalid, alfez, caudillo. Londoño: *Disciplina militar*, ed. 1593, p. 11. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1717.

ANTESIGNAR (l. *signare*, señalar). tr. Señalar con anterioridad. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 112.

ANTESIGNARIO. m. Antesignano.

ANTESIGÑANO. m. s. xvi y xvii. Antesignano, precursor, guía.

ANTESIS (gr. *antheesis*, floración; de *anthos*, flor). f. Florescencia.

ANTESTATURA (de *ante* y *estatura*). f. Fort. Trinchera o reparo improvisado con estacas y fajinas o sacos de tierra.

ANTESTERIAS. f. pl. Hist. Fiestas de las flores que se celebraban en Atenas durante tres días en honor de Dionisio.

ANTETECHO. m. Chile. Vuelo o alero que se antepone al techo.

ANTETEMPLO. m. Pórtico de un templo.

ANTEÚLTIMO, -MA (de *ante* y *último*). adj. Penúltimo.

ANTEVEDIMIENTO (l. *antevidere*, prever). m. Previsión. *D-A.*, 1726, s. v. *antevedimiento*.

ANTEVENIR (l. *antevenire*; de *ante*, antes, y *venire*, venir). intr. s. xvi y xvii. Preceder. F. Ant. Alvarez: *Silva Esp.*, parte 1, Purif. de Ntra. Sra. || 2. tr. s. xvi. Anticipar. Osuna: *Abecedario Espir.*, ed. 1545, f. 143. || 3. s. xvi. Con el nombre *día* o *mañana*, madrugar. *Comedia Florinea*, NB, XIV-217. || 4. s. xvi. Advertir.

ANTEVER. tr. s. xiii al xix. Prever. *Partidas*, 2, tít. 5, ley 8. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ANTEVERSIÓN (l. *versio, -onis*). f. Fisiol. Desviación en una masa de un órgano hacia adelante.

ANTEVISO (l. *antevisus*, p. p. de *antevidere*, prever). adj. s. xiii. Advertido, avisado, prudente. *F. Juzgo*, ed., Acad., 1815, l. 1, tít. 1, ley 1. || Cfr. *Berganza*, 1721.

ANTEVÍSPERA. f. Día inmediatamente anterior al de la víspera.

ANTEVISTO, -TA. p. p. irreg. de *antever*. s. xvi al xx. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-159. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ANTEVITATE. adj. Sal. Antepasado. Ú. m. c. s.: *si levantaran la cabeza nuestros* antevitates.

ANTEYER. adv. t. s. xvii. Anteayer. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 34 b.

ANTHACATES. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, una piedra que cuando la queman huele a mirra.

ANTHEMIS. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la manzanilla.

ANTI- (del gr. *antí*). Prefijo que denota oposición o contrariedad: *antípoda, antiséptico.* || 2. Denota asimismo «enfrente» o «delante de»: *antiquiro* (delante de la mano: el dedo pulgar). || 3. Significa también «en vez de»: *antonomasia* (en vez del nombre). || 4. Se pone a veces en lugar de *ante: antifaz.*

ANTIA (l. *anthias* y éste del gr. *anthías*). m. Zool. Insecto carabídeo de Asia y África. || 2. f. Lampuga (pez comestible). Ú. desde el s. xvii. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 530.

ANTIABOLICIONISTA (de *anti* y *abolicionista*). adj. Partidario de la esclavitud de los negros en América. Ú. t. c. s.

ANTIACADÉMICO, -CA. adj. Contrario a los usos y doctrinas literarias de una academia.

ANTIÁCIDO (de *anti* y *ácido*). adj. Terap. Dic. del medicamento o substancia capaz de neutralizar el exceso de acidez anormal en ciertas partes del organismo. Villarroel: *Obr.*, ed., 1794, t. 3, p. 183.

ANTÍADA (gr. *antías, antíados*, amígdala). f. Med. Glándula, amígdala.

ANTIADITIS (de *antías*, amígdala, e *itis*, inflamación). f. Med. Amigdalitis.

ANTIADIAFORISTAS (de *anti* y *adiaforistas*). m. pl. Luteranos intransigentes que no admitían las ceremonias de la Iglesia que practicaban los adiaforistas o moderados.

ANTIAFRODISÍACO, -CA (de *anti* y *afrodisíaco*). adj. Dic. del medicamento o substancia que modera o anula el apetito venéreo. Ú. t. c. s. m.

ANTIÁLCALI (de *anti* y *álcali*). m. Quím. Substancia neutralizada de la acción de los álcalis.

ANTIALCALINO, -NA. adj. Med. Neutralizador de la alcalinidad.

ANTIALCOHÓLICO, -CA (de *anti* y *alcohólico*). adj. Dic. del tratamiento contra la afición excesiva a las bebidas alcohólicas. || 2. Que combate el alcoholismo.

ANTIALCOHOLISTA. com. Amér. Persona que se empeña en combatir el alcoholismo.

ANTIÁLGICO, -CA (gr. *antí*, contra, y *álgos*, dolor). adj. Que calma el dolor.

ANTIANAFILAXIS. f. Fisiol. Estado de absoluta insensibilidad.

ANTIANÉMICO, -CA. adj. Med. Que contrarresta o previene la anemia.

ANTIANTICUERPO. m. Med. Anticuerpo producido en un animal por la inyección de un anticuerpo de otro animal.

ANTIAPOPLÉTICO, -CA (de *anti* y *apoplético)*. adj. Med. Que previene o evita la apoplejía.

ANTIAR (del japonés *antjar)*. m. Bot. y Quím. Substancia resinosa sacada del antiaris y que emplean los salvajes del archipiélago indico para envenenar las flechas.

ANTIARINA (de *antiar)*. f. Quím. Principio venenoso del antiar.

ANTIARISTOCRÁTICO, -CA (de *anti* y *aristocrático)*. adj. Que se opone o es contrario a la aristocracia.

ANTIARTÍSTICO, -CA (de *anti* y *artístico)*. adj. Opuesto al arte. || 2. Dic. del procedimiento u obra contrarios a las normas del arte. || 3. Antiestético.

ANTIARTRÍTICO, -CA (de *anti* y *artrítico)*. adj. Med. Que previene o combate el artritismo.

ANTIARSENINA. f. Med. Substancia desarrollada en el organismo tratado con ácido arsénico. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIAS. adv. t. León. Antes.

ANTIAS (l. *anthias* y éste del gr. *anthías)*. m. Zool. Barbero (pez del Mediterráneo que se distingue por el brillo de sus escamas y su cuerpo oval).

ANTIASFÍCTICO, -CA (de *anti* y *asfixia)*. adj. Med. Que previene o combate la asfixia.

ANTIASISTA. adj. Dic. del individuo de una secta que consideraba el trabajo como un crimen y creía que la mejor ocupación era el sueño. Ú. t. c. s. y en pl.

ANTIASMÁTICO, -CA (de *anti* y *asmático)*. adj. Med. Que previene o combate el asma.

ANTIASTÉNICO, -CA (de *anti* y *asténico)*. adj. Que devuelve las fuerzas.

ANTIBACTÉRICO, -CA (de *anti* y *bacteria)*. adj. Que impide el desarrollo de las bacterias.

ANTIBACTERIOLÍTICO, -CA. adj. Med. Que contrarresta la acción bacteriolítica.

ANTIBÁQUICO. m. Antibaquio.

ANTIBAQUIO (l. *antibacchius* y éste del gr. *antibákcheios)*. m. Leng. Métr. Pie de las métricas griega y latina. Consta de dos sílabas largas y una tercera breve. Ú. desde el s. xv. Nebrija: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 41.

ANTIBAUTISTA (de *anti* y *bautista)*. adj. Dic. del hereje enemigo del bautismo. Ú. t. c. s. y en pl.

ANTIBERIBERINA. f. Med. Preparación líquida negruzca obtenida del arroz; usada en el beriberi. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIBÉQUICO, -CA (gr. *antí*, contra, y *beex*, *beechós*, tos). adj. Med. Que cura la tos.

ANTIBILIOSO, -SA (de *anti* y *bilioso)*. adj. Med. Que corrige la acromonia de la bilis.

ANTIBIOSIS (de *anti* y *bios*, vida). f. Med. Asociación entre dos o más organismos que resulta en detrimento de uno de ellos; opuesto a *simbiosis*. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIBIÓTICO, -CA (gr. *antí*, en contra, y *biootikós*, referente a la vida). adj. Destructor de la vida. || 2. m. Med. Grupo de medicamentos o substancias que se oponen a la propagación de los microbios. Obran contra la infección por bacteriostasia o incapacidad de reproducción.

ANTIBLÁSTICO, -CA (de *anti* y *blastos*, germen). adj. Med. Que retarda o anula el desarrollo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIBLENORRÁGICO, -CA. adj. Med. Que previene o cura la blenorragia.

ANTIBO. m. Ar. Remolino de agua. Dic. también *entibo* (de *entibar)*. Elevación del agua cuando da contra la compuerta de la acequia. || 3. Nav. Embalse.

ANTIBRAQUIAL (de *anti* y el l. *brachium*, brazo). adj. Anat. Concerniente o relativo al antibrazo.

ANTIBRÓMICO, -CA (de *anti* y *broomos*, olor). adj. Med. Desodorante; que corrige los malos olores.

ANTIBUBÓNICO, -CA. adj. Med. Contrario a la peste bubónica; antipestoso.

ANTICALCULOSO, -SA. adj. Med. Bueno contra los cálculos.

ANTICALOLÓGICO, -CA (de *anti* y *calológico)*. adj. Opuesto a la calología o estética. || 2. Contrario a los preceptos de la belleza artística. || 3. Antiartístico.

ANTICANCEROSO, -SA (de *anti* y *canceroso)*. adj. Med. Propio para combatir el cáncer.

ANTICANÓNICO, -CA. adj. Opuesto a los Sagrados Cánones y disposiciones eclesiásticas.

ANTICAÑO, -ÑA. adj. Hond. Antiquísimo.

ANTICAQUÉCTICO, -CA (de *anti* y *caquéctico)*. adj. Terap. Contrario al estado caquéctico.

ANTICARDIO (gr. *antí*, contra, y *kardía*, corazón). m. Anat. Región precordial. Hueco epigástrico, llamado vulgarmente hueco del corazón.

ANTICARIENSE. adj. Natural de Anticaria, hoy Antequera. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de la Bética.

ANTICARNAL. adj. s. xvi y xvii. Raro. Que priva el uso de comer carne. Oviedo y Herrera: *Rom. a la Cuaresma*, ed. 1662, f. 36.

ANTICATAFILAXIA (gr. *antí*, contra; *katá*, sobre, y *phylaxis*, protección). f. Med. Oposición al transporte de los agentes filácticos al sitio de la infección.

ANTICATARRAL (de *anti* y *catarro)*. adj. Med. Eficaz contra el catarro.

ANTICATÓDICO, -CA (de *anticátodo)*. adj. Fís. Díc. de la región situada delante del cátodo, en la cual se coloca el anticátodo. || 2. Rad. En las válvulas de rayos X, el ánodo, o electrodo positivo.

ANTICÁTODO (gr. *antí*, contra, y *káthodos*, descenso). m. Fís. Lo que está colocado enfrente del cátodo. || 2. Electr. Pieza metálica introducida en los tubos productores de los rayos X y en otras válvulas.

ANTICATÓLICO, -CA (de *anti* y *católico)*. adj. Contrario a la religión católica. || 2. Irreligioso. Ú. t. c. s.

ANTICAUSÓTICO, -CA (de *anti* y *causón)*. adj. Med. Que combate la fiebre. Ú. t. c. s. || 2. Febrífugo.

ANTICÁUSTICO, -CA (de *anti* y *cáustico;* del gr. *anti*, contra, y *kaustikós*, que quema). adj. Terap. Contrario a la acción de los cáusticos.

ANTICETÓGENO, -NA. adj. Quím. Substancia incompletamente oxidada, como los glúcidos y los ácidos grasos.

ANTICEFALÁLGICO, -CA. adj. Med. Que cura o previene la cefalalgia.

ANTICICLÓN (de *anti* y *ciclón)*. m. Geogr. Área de altas presiones barométricas, en la que reina un tiempo hermoso y agradable, que suele preceder a los temporales giratorios. El aire forma torbellino que gira de izquierda a derecha en el hemisferio Norte y de derecha a izquierda en el hemisferio Sur.

ANTICIENTÍFICO, -CA. adj. Que se opone a la ciencia. A. de Foxá: *Un mundo sin melodías*, p. 161.

ANTICICLÓNICO, -CA. adj. Geogr. Relativo al anticiclón o su área de acción.

ANTÍCIDOS (de *antico*, insecto). m. pl. Zool. Familia de insectos coleópteros heterómeros.

ANTICIMASA. f. Quím. Substancia que impide la acción de un fermento.

ant

ANTICÍMICO, -CA (gr. *anti* y *dsymee*, levadura). adj. Quím. Que combate la fermentación.

ANTICINASA. f. Med. Anticuerpo que inhibe la acción de la cinasa. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTICINESIS (gr. *anti*, contra, y *kinesis*, movimiento). f. Biol. Tendencia de los seres vivos a resistir a una fuerza rotatoria.

ANTICINOS (de *antico*, insecto). m. pl. Zool. Grupo de insectos coleópteros heterómeros, que forman una tribu de la familia de los anticidos.

ANTICIO, -CIA. adj. Antiscio. Ú. m. c. s. y en pl.

ANTICIPACIÓN (l. *anticipatio, -onis*). f. s. xv al xx. Acción y efecto de anticipar o anticiparse. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, ed. 1913, p. 316. ‖ 2. Precep. Figura retórica que consiste en refutar de antemano las objeciones que se pudieran hacer. Ú. desde el s. xv. Nebr. *Gram. cast.*, ed. Waberg, p. 99. ‖ 3. Mús. Nota o acorde que se adelanta a las notas del acorde inmediato. ‖ Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ANTICIPADA (de *anticiparse*). f. Esgr. s. xvii al xx. Acción de acometer al contrario antes de que se ponga en defensa. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-219 b.

ANTICIPADAMENTE. adv. t. s. xvi al xx. Con anticipación. G. Herrera: *Obr.*, ed. 1818, t. 1, p. 61.

ANTICIPADO, -DA. adj. Prematuro, precoz. ‖ 2. p. p. de *anticipar*. ‖ Cfr. *Palet*, 1604.

ANTICIPADOR, -RA (l. *anticipator, -oris*). adj. s. xvi. Que anticipa. Ú. t. c. s. ‖ Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ANTICIPAMIENTO. m. Anticipación o acción de anticiparse.

ANTICIPANTE. p. a. de *anticipar*. s. xvi y xvii. Que anticipa. F. Villalobos: *Problemas*, ed. 1544, f. 28. ‖ 2. adj. Pat. Dic. de los fenómenos periódicos que se reproducen a intervalos progresivamente más cortos.

ANTICIPAR (l. *anticipare*; de *ante*, antes, y *capere*, tomar). tr. s. xvii al xx. Hacer que ocurra alguna cosa antes del tiempo regular o señalado: anticipar *los exámenes.*—*Y en mi cabello* anticipar *la nieve.* Lope de Vega: *Obr. no dramát.*, ed. Sancha, t. 4, p. 190. ‖ 2. s. xvi al xx. Fijar tiempo anterior al regular o señalado para hacer alguna cosa. *Comedia Florinea*, NB., XIV-230. ‖ 3. s. xvi al xx. Tratándose de dinero, darlo o entregarlo antes del tiempo regular o señalado. B. Mendoza: *Teoría de la guerra*, ed. 1595, f. 11. ‖ 4. s. xvii. Anteponer, preferir. Lope de Vega: *Comed.*, R., LII-457 b. ‖ 5. s. xvii. Sobrepujar, aventajar. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 2, p. 297. ‖ 6. s. xvi. Mejorar. Fr. L. de Granada: *Obr.*, R., XI, 424. ‖ 7. r. s. xv al xx. Adelantarse una persona a otra en la ejecución de alguna cosa. Mena: *Obr.*, ed. Junta, f. 40 v.° ‖ 8. s. xvi al xx. Ocurrir una cosa antes del tiempo regular o señalado. Jovellanos: *Poesías*, R., XLVI, 35 b.—Anticiparse *las lluvias, la llegada del tren.* ‖ Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ANTICIPATIVAMENTE. adv. t. s. xvi. Anticipadamente. Pineda: *Monarquía eccles.*, ed. 1588, parte 2, l. 13, c. 12.

ANTICIPO (de *anticipar*). m. Acción y efecto de anticipar. Selgas: *Luces y sombras*, ed. 1886, p. 176. ‖ 2. Dinero anticipado. *Código civil*, ed. 1888, art. 1.145.

ANTICÍVICO, -CA (de *anti* y *cívico*). adj. Contrario al civismo.

ANTICIVISMO (de *anti* y *civismo*). m. Modo de pensar u obrar contrario a las normas de la ciudadanía.

ANTICLERICAL. adj. Enemigo del clero. ‖ 2. Contrario a la influencia del clero. ‖ 3. Opuesto a la intervención del clero en las sociedades civiles. ‖ 4. Irreligioso. Ú. t. c. s.

ANTICLERICALISMO. m. Oposición a la influencia del clero.

ANTICLÍMAX. m. Cinemat. Segundo desenlace que sucede al auténtico, dilatando el fin. ‖ 2. Filol. Disposición de los términos de una gradación de modo que se pase de un clímax a una forma descendente.

ANTICLINAL (gr. *anti*, contra, y *klínoo*, inclinar). adj. Geol. Dic. de la línea que divide las capas en dos partes que continúan en direcciones opuestas. ‖ 2. Geol. Dic. de la ondulación orográfica que presenta su concavidad hacia el exterior. Ú. t. c. s.

ANTICLORO (de *anti* y *cloro*). adj. Quím. Toda substancia capaz de eliminar el cloro o el ácido hipocloroso libre.

ANTICLORÓTICO, -CA. adj. Med. Útil como remedio para la clorosis.

ÁNTICO (l. *antiaeus*, de *ante*, delante). m. Arqueol. Entre los romanos, fachada y vestíbulo de un templo o de una casa.

ANTICO (gr. *anthos*, flor). m. Zool. Género de insectos coleópteros heterómeros, que sirve de tipo a la familia de los anticidos.

ANTICO, -CA. adj. s. xvii. Antiguo. ‖ Cfr. *Oudin*, 1607, y *Perciv.*, 1623.

ANTICOHESOR. m. Fís. Aparato que se emplea en la telegrafía sin hilos. Su funcionamiento es inverso al del cohesor.

ANTICOLAS. m. pl. s. xvi. Antecos. Fuentes: *Suma de Filos.*, ed. 1545, f. 122.

ANTICOLÉRICO, -CA (de *anti* y *cólera*). adj. Terap. Propio para tratar la cólera.

ANTICÓLICO, -CA. adj. Med. Eficaz contra el cólico. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 3, p. 188.

ANTICOMBUSTIBLE (de *anti* y *combustible*). adj. Contrario a la combustión.

ANTICONCORDISTA (de *anti* y *concordato*). adj. Opuesto a todo concordato. Ú. t. c. s.

ANTICONSTITUCIONAL (de *anti* y *constitución*). adj. Que se opone a la Constitución o ley fundamental de un estado.

ANTICONSTITUCIONALIDAD. f. Calidad de anticonstitucional.

ANTICONSTITUCIONALISMO (de *anticonstitucional*). m. Doctrina contraria a los principios constitucionales.

ANTICONSTITUCIONALMENTE. adv. m. De una manera anticonstitucional.

ANTICONVULSIONISTAS. m. pl. Jansenistas disidentes que protestaban contra las exageraciones de sus correligionarios.

ANTÍCOPE (gr. *antikopee*). m. Pat. Repercusión, contragolpe.

ANTICOPOSCOPIO (gr. *antikopee*, antícope, y *skopeoo*, mirar, observar). m. Terap. Plesímetro.

ANTICREPÚSCULO. m. Claridad que aparece en el cielo en el momento del crepúsculo y en la parte opuesta al mismo.

ANTICRESIS (gr. *anti*, contra, y *chereesis*, uso). f. Der. Usufructo del acreedor en la finca del deudor, a trueque de lo que éste debe, hasta que se cancela la deuda.

ANTICRESISTA. com. Acreedor en el contrato de anticresis.

ANTICRÉTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la anticresis.

ANTICRIPTOGÁMICO, -CA (de *anti* y *criptogámico*). adj. Bot. Contrario a las plantas criptogámicas, especialmente a los talófitos inferiores.

ANTICRIPTÓGAMO, -MA. adj. Quím. y Agric. Dic. de la substancia química que se usa para combatir las criptógamas parásitas de las plantas.

ANTICRISTIANISMO. m. Doctrina religiosa opuesta al cristianismo.

ANTICRISTIANO, -NA. adj. Contrario al cristianismo.

ANTICRISTO (gr. *antí-christos*, contrario a Cristo). m. Teol. Hombre diabólico que aparecerá en la tierra poco antes de la consumación de los siglos. Según el Apocalipsis, luchará contra la Iglesia católica.

ANTICRÍTICA. f. Liter. Refutación de una crítica por el autor criticado.

ANTICRÍTICO, -CA (l. *anticriticus*). adj. Pat. Dic. de los fenómenos que son contrarios a la crisis de una enfermedad. ‖ 2. m. s. xvii. El opuesto o contrario al crítico. P. Feijoo: *Teatro*, ed. 1726, t. 5, p. 384.

ANTICRONISMO (gr. *antikronismos*) m. s. xvii. Anacronismo. Carducho: *Diál. de la Pintura*, ed. 1633, p. 259.

ANTICTIONES (l. *antichtiones*). m. s. XVI. Antípodas. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 1, c. 7.

ANTICTONIO, -NIA (gr. *anti*, enfrente, y *chthóon*, tierra). adj. GEOGR. Antípoda.

ANTICOAGULANTE. adj. MED. Que previene o se opone a la coagulación.

ANTICOLAGOGO, -GA. adj. MED. Que restringe la función del hígado.

ANTICOLOIDOCLÁSTICO, -CA. adj. MED. Contrario a la crisis hemoclástica. || 2. m. Agente o substancia que la evita o atenúa. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTICONCEPCIONAL (de *anti* y *concipere*, concebir). adj. MED. Opuesto a la concepción.

ANTICONTAGIOSO, -SA. adj. MED. Que se opone al desarrollo del contagio.

ANTICONVULSIVO, -VA. adj. MED. Remedio o agente propio para combatir la convulsión.

ANTICUADO, -DA. adj. s. XIX y XX. Que no está ya en uso mucho tiempo ha. Alarcón: *Cosas que fueron*, ed. 1882, p. 327. || 2. p. p. de *anticuar*.

ANTICUALLA. f. s. XVI y XVII. Antigualla. *Comedia Florinea*, NB, XIV-254.

ANTICUAR (l. *antiquare*). tr. Graduar de antiguo y sin uso alguna cosa. || 2. r. s. XVI y XVII. Hacerse antiguo. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, ed. 1600, t. 1, p. 34 b.

ANTICUARIA (de *anticuario*). f. Estudio y conocimiento de las cosas antiguas. || 2. ARGENT. Arqueología.

ANTICUARIO (l. *anticuarios*). m. s. XVII al XX. Persona que hace profesión de las cosas antiguas y se dedica a su estudio. Quevedo: *Obr.*, R., LXX-366. || 2. s. XIX y XX. Persona que colecciona las cosas antiguas o negocia con ellas. Bretón: *Poesías*, ed. 1883, t. 5, p. 207.

ANTICUCO, -CA. adj. HOND. Antiquísimo.

ANTICUCHADA. f. PERÚ. Plato de anticuchos.

ANTICUCHERO, -RA. m. y f. PERÚ. Persona que vende anticuchos.

ANTICUCHO. m. PERÚ. Trozo de corazón de vaca condimentado con ajo, comino y ají, ensartado en una caña y frito a la parrilla.

ANTICUERPO. m. MED. Substancia inmunizante que crea la vacuna en el suero animal. || 2. MED. Substancia que se produce en el organismo por un proceso espontáneo o provocado y se opone a la acción de otros elementos tales como *bacterias*, *toxinas*, etc.

ANTICUESTAS. f. pl. s. XVII. Calzas ajustadas que usaban los caballeros y escuderos en el s. XVII. Según Oudin, 1607, caxondas, canastas, cestas, pedorreras.

ANTICUESTOS. m. pl. s. XVIII. Calzones. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ANTIDÁCTILO (l. *antidactylos*, del gr. *antidáktylos*). m. LENG. MÉTR. Anapesto, pie de las poesías griega y romana, que consta de dos sílabas breves seguidas de una larga.

ANTIDARTROSO, -SA (de *anti* y *dartros*). adj. PAT. Que combate los dartros o herpes.

ANTIDESLIZANTE. adj. Que impide resbalar.

ANTIDESLIZANTE. adj. MEC. Dic. de la cadena o cuerda que se aplica a las ruedas del vehículo para la marcha por hielo, nieve, arena, etc.

ANTIDESMÁCEAS (l. *antidesmaceae*, del gen. *antidesma*). f. pl. BOT. Euforbiáceas. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANTIDETONANTE. m. MEC. Substancia que se añade al combustible de los motores de explosión.

ANTIDIABÉTICO, -CA. adj. MED. Que previene o cura la diabetes.

ANTIDIABETÓGENO, -NA. adj. MED. Antihormón que se opone al desarrollo de la diabetes. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIDIARREICO, -CA (de *anti* y *diarrea*). adj. PAT. Que combate la diarrea.

ANTIDIASTASA. f. QUÍM. Substancia que impide específicamente la acción fermentativa. ant

ANTIDICOMARIANITAS (b. gr. *antidikomarianital*, del gr. *antidikos*, adversario y mariano). m. pl. Antimarianos.

ANTIDILUVIANO. adj. Barbarismo por *antediluviano*. || 2. Contrario al hecho o a la doctrina del diluvio. || Cfr. *Villarroel*.

ANTIDINÁSTICO, -CA (de *anti* y *dinástico*). adj. Contrario a las dinastías en general o a la reinante en particular. Campoamor: *Obr.*, ed. 1901, t. 2, p. 283.

ANTIDÍNICO, -CA (gr. *anti*, en contra, y *dínos*, vértigo). adj. TERAP. Propio para el tratamiento del vértigo.

ANTIDINOS (de *antidio*). m. pl. ZOOL. Insectos que pertenecen a una subfamilia de las abejas y tienen en el vientre el aparato recolector del polen.

ANTIDIO (gr. *antheedóon*, abeja; de *anthos*, flor, y *éedoo*, gustar). m. ZOOL. Abeja salvaje. Fabrica sus nidos en los muros y vive aislada de sus semejantes.

ANTIDISENTÉRICO, -CA (de *anti* y *disentérico*). adj. Que combate la disentería.

ANTIDO. m. ZOOL. Antidio.

ANTIDOGMÁTICO, -CA. adj. Contrario al dogma.

ANTIDÓN. m. ZOOL. Antidio.

ANTIDONTÁLGICO, -CA. adj. TERAP. Antiodontálgico.

ANTIDORAL (l. *antidorum*, don que se hace por reconocimiento). adj. DER. Remuneratorio. Dic. de la obligación natural que tenemos de corresponder a los beneficios recibidos.

ANTIDORCAS (gr. *anti*, enfrente, y *dorkás*, gacela). m. ZOOL. Mamífero antilópido perteneciente a los cavicornios.

ANTIDOTAR (de *antídoto*). tr. Aplicar antídotos o contravenenos.

ANTIDOTARIO (de *antídoto*). m. s. XVI al XVIII. Libro que trata de la composición de los medicamentos. Laredo: *Metáf. de Medicina*, ed. 1536, f. 56. || 2. Lugar donde se ponen en las boticas los específicos de que se hacen los antídotos y los cordiales.

ANTIDOTISMO (de *antídoto*). m. TERAP. Cualidad de un cuerpo en tanto que es antídoto. || 2. Uso y abuso de los antídotos.

ANTÍDOTO (l. *antidotus* y éste del gr. *anti-dotos*, dado en contra; de *anti* y *didoomi*, dar). m. s. XVI al XX. Contraveneno. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 62; Góngora: *Obr.*, I-237. || 2. s. XVI y XVII. Cualquiera otra medicina que preserve de algún mal o lo cure. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, II-17. || 3. fig. s. XVII al XX. Remedio contra un vicio o falta. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 1, p. 15. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-46.

ANTÍDOTUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, remedio contra veneno.

ANTIDROMÍA (como *antídromo*). f. BOT. Fenómeno relativo a las plantas antidromas. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANTIDRÓMICO, -CA (gr. *anti*, contra, y *dromás*, corredor). adj. BIOL. GEN. Que marcha en sentido contrario al normal.

ANTÍDROMO, -MA (gr. *drómos*, curso, con el pref. *anti-*). adj. BOT. Dic. de la ramificación lateral en que la línea helicoide que enlaza las bases de los sucesivos miembros apendiculares, gira en sentido contrario del que le corresponde.

ANTIDUELISMO. m. Sentimiento hostil contra el duelo. || 2. Conjunto de doctrinas y procedimientos encaminados a desterrar el duelo de la sociedad.

ANTIECONÓMICO, -CA. adj. Contrario a la economía.

ANTIEFIÁLTICO, -CA (gr. *anti*, en contra, y *ephialtees*, pesadilla). adj. TERAP. Dic. de los medicamentos eficaces contra las pesadillas.

ANTIEMÉTICO, -CA (gr. *anti*, contra, y *emetikós*, vomitivo). adj. MED. Que sirve para contener el vómito. Ú. t. c. s.

ANTIENZIMA. m. FISIOL. Agente que neutraliza un enzima y se forma en el suero sanguíneo.

ant

ANTIEPILÉPTICO, -CA (de *anti* y *epiléptico)*. adj. Eficaz contra la epilepsia.

ANTIEPITELIAL. adj. MED. Destructor de las células epiteliales.

ANTIEPITOMOLOGÍA (de *anti* y *epitomología)*. f. LIT. Contestación o réplica a un epítome.

ANTIER (l. *ante heri)*. adv. t. fam. Anteayer. Ú. desde el s. XV. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ANTIESCABIOSO (de *anti* y *scabies*, sarna). adj. MED. Curativo de la sarna. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIESCLAVISTA. adj. Que es contrario a la esclavitud y se opone a los partidarios de ésta. Ú. t. c. s. Ú. m. en América.

ANTIESCLERÓTICO, -CA. adj. MED. Que previene o remedia la esclerosis.

ANTIESCORBÚTICO, -CA (de *anti* y *escorbútico)*. adj. MED. Que es eficaz contra el escorbuto. Ú. t. c. s.

ANTIESCROFULOSO, -SA (de *anti* y *escrofuloso)*. adj. MED. Eficaz para combatir la escrófula.

ANTIESPÁDICE. m. ZOOL. Lóbulo derecho de la corona tentacular de los cefalópodos.

ANTIESPAÑOL, -LA (de *anti* y *español)*. adj. Opuesto a las costumbres o intereses de España. || 2. Enemigo de España. Ú. t. c. s.

ANTIESPASMINA. f. MED. Polvo higroscópico, blanquecino, combinación de narceína y salicilato de sosa. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIESPASMÓDICO, -CA (de *anti* y *espasmódico)*. adj. MED. Eficaz contra los espasmos o desórdenes nerviosos. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVI. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 65.

ANTIESPIRITUALISMO. m. Doctrina contraria al espiritualismo.

ANTIESPIRITUALISTA. adj. Dic. del individuo partidario del espiritualismo. Ú. t. c. s.

ANTIESPIROQUÉTICO, -CA. adj. MED. Contrario destructor de espiroquetas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIESPLÉNICO, -CA. adj. MED. Útil en las enfermedades del bazo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIESTÉTICO, -CA (de *anti* y *estético)*. adj. Opuesto a la estética o a la belleza artística o literaria; anticalológico.

ANTIEVANGÉLICO, -CA (de *anti* y *evangélico)*. adj. Opuesto a la doctrina del Evangelio.

ANTIFAGINA. f. MICROB. Componente específico de las bacterias virulentas.

ANTIFAGOCÍTICO, -CA (de *anti* y *fagocito)*. adj. MED. Que contrarresta o se opone a la fagocitosis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIFÁRMACO (l. *antipharmacon;* del gr. *antí*, contra, y *phármakon*, veneno). m. TERAP. Contraveneno.

ANTIFAZ (de *antefaz;* l. *anti faciem)*. m. s. XIV al XX. Velo, máscara o cosa semejante con que se cubre el rostro. *Amadís*, R., XL-100 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-26, 36; II-39.

ANTIFEBRIL (de *anti* y *febril)*. adj. MED. Eficaz para combatir la fiebre.

ANTIFEDERAL (de *anti* y *federal)*. adj. Opuesto al federalismo.

ANTIFERMENTATIVO, -VA. adj. MED. Que impide el proceso de fermentación.

ANTIFERMENTESCIBLE. adj. QUÍM. Que carece de propiedades propias para la fermentación. || 2. QUÍM. Que no facilita el desarrollo de los fermentos.

ANTIFERMENTO. m. BIOQUÍM. Fermento que paraliza la acción de otro fermento.

ANTIFERNALES (l. *antipherna*, del gr. *antíphernos;* de *anti*, en vez de, y *phernée*). adj. pl. Bienes que el marido entrega a la mujer en compensación y garantía de la dote.

ANTIFILOSÓFICO, -CA. adj. Contrario a la filosofía.

ANTIFISÉTICO, -CA (gr. *antí*, contra, y *physeetikós*, que hincha). adj. TERAP. Propio para combatir el meteorismo.

ANTIFLOGÍSTICO, -CA (gr. *antí*, contra, y *phlogistós*, inflamado). adj. MED. Que sirve para calmar la inflamación. Ú. t. c. s. m. Ú. desde el s. XIX.

ANTIFLOGOSO, -SA (gr. *antí*, contra, y *phlogosis*, inflamación). adj. MED. Antiflogístico.

ANTÍFONA (l. *antiphona* y éste del gr. *antíphoonos*, el que responde; de *antí*, contra, y *phoonée*, voz). f. s. XV al XX. Versículo o parte de él que en las horas canónicas se canta o reza antes y después de los salmos. A. Palencia: *Voc.*, 1490; Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-260. || 2. fig. y fam. Antifonario, trasero. *Crón. de D. Francesillo de Zúñiga*, R., XXXVI-41. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ANTIFONAL (de *antífona)*. adj. Dic. del libro de coro en que se contienen las antífonas del año. Ú. t. c. s. || 2. Dic. de las letras con que se imprimen las antífonas.

ANTIFONARIO (de *antífona)*. adj. Antifonal: *libro* ANTIFONARIO. Ú. t. c. s. || 2. m. fig. y fam. Trasero. || 3. s. XVII. Según Correas, 1627, «apodo como *carta vieja*».

ANTIFONERO, -RA. m. y f. Persona que entona en el coro las antífonas.

ANTIFONÍA (gr. *antiphoonía)*. f. Disonancia. Bretón: *Obr.*, ed. 1883, t. 2, p. 290.

ANTIFÓNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la antifonía.

ANTÍFONO (de *anti* y *phoonee*, voz). m. MED. Instrumento que se adapta al meato auditivo y protege al oído de los ruidos violentos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIFRASE. f. FILOL. Exposición de una idea por la idea contraria, en tono irónico: *¡Bonito negocio!* || 2. Antífrasis.

ANTÍFRASIS (gr. *antí-phrasis*, frase contraria; de *antí*, en contra, y *phrádsoo*, hablar). f. PRECEP. Figura retórica que consiste en dar a las palabras una significación distinta de la que tienen.

ANTIFRÁSTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la antífrasis. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 180.

ANTIFRICCIÓN. f. MEC. Clase de metal que recubre los cojinetes de bronce, en la cabeza de la biela, para que el roce con el codo del cigüeñal sea más suave. || *Metal de* ANTIFRICCIÓN.

ANTIFTÉRICO. adj. Antiptírico.

ANTIGAL. m. ARGENT. Ruina de cementerio o pueblo indígena.

ANTIGÁLICO, -CA. adj. s. XVIII. Antisifilítico. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 3, p. 97.

ANTIGAMENTE. adv. m. s. XIII. AR. Antiguamente. *Partidas*, 1, tít. 1, ley 15.

ANTIGANGRENOSO, -SA. adj. TERAP. Eficaz contra la gangrena.

ANTIGASTRÁLGICO, -CA. adj. Eficaz contra la gastralgia. Ú. desde el s. XIX.

ANTIGÉNICO, -CA. adj. MED. Que posee las propiedades de antígeno.

ANTÍGENO. m. BIOQUÍM. Substancia capaz de combinarse con las moléculas protoplásmicas.

ANTIGENÓFILO, -LA (de *antegeno* y *philein*, amar). adj. MED. Que tiene afinidad por el antígeno.

ANTIGENOTERAPIA. f. Curación por medio de los mismos agentes que producen la enfermedad.

ANTIGO, -GA. adj. s. XIII al XVII. Antiguo. *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, lib. 12, tít. 3, ley 20.

ANTIGÓN. m. s. XVII y XVIII. Antigualla. Ú. m. en pl. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ANTÍGONA (de *Antígona*, hija de Edipo). m. ASTRON.

Asteroide pequeño que circula entre Marte y Júpiter. Fué descubierto por Peters en 1873 y está catalogado con el número 129.

ANTIGONIO. m. Méj. Árbol trepador.

ANTIGONORREICO, -CA. adj. Med. Propio contra la gonorrea o blenorragia.

ANTIGOR. m. s. xv. Antigüedad. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 247.

ANTIGORITA. f. Miner. Variedad de serpentina de color verde. Se presenta en laminillas en el Piamonte y el Tirol.

ANTIGOTICISTA (de *anti*, contra, y *gótico)*. adj. Contrario al estilo y a las tradiciones góticas en bellas artes. Ú. t. c. s.

ANTIGOTOSO, -SA. adj. s. xix y xx. Eficaz contra la gota.

ANTÍGRAFO (gr. *antigraphon)*. m. Paleogr. Copia de un manuscrito original.

ANTIGRAMATICAL. adj. Contrario a las leyes de la gramática.

ANTIGRECÁNICO, -CA (gr. *anti* y el l. *graecanicus*, usado entre los griegos o de origen griego). adj. Contra las leyes de la lengua griega. Ú. desde el s. xix.

ANTIGUADO, -DA. adj. s. xv al xvii. Antiguo. Pérez de Guzmán: *Las Setec.*, ed. 1506, f. 3 v.° || p. p. de *antiguar*.

ANTIGUALLA (de *antiguo* y éste del l. *antiquus*, antiguo). f. s. xiv al xx. Obra o cosa de arte de antigüedad remota. *Lib. de caball.*, NB, XI-336 b. || 2. s. xvi al xx. Noticia o relación de sucesos muy antiguos. Ovalle: *Hist. de Chile*, ed. 1646, f. 93. || 3. Uso o estilo antiguo. Ú. m. en pl. Alvarado: *Cartas*, ed. 1813, t. 1, p. 4. || 4. s. xviii. Mueble, traje o cosa semejante que ya no está de moda. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 2, p. 20. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Requejo*, 1717.

ANTIGUAMENTE. adv. t. s. xiii al xx. En lo antiguo. *Partidas*, 4, tít. 11, ley 1. || *Antiguamente teníamos el ombligo en la frente; hubo una mudanza y se bajó a la panza.* refr. Contra los que hacen fuerza de lo antiguo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ANTIGUAMIENTO. m. s. xv al xvii. Acción de antiguar o antiguarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ANTIGUAR (l. *anticuare)*. tr. Anticuar. || 2. intr. s. xvii. Adquirir antigüedad cualquier individuo de tribunal, colegio u otra dependencia. Barbadillo: *Casa del placer*, ed. 1630, p. 62. || 3. r. s. xvi al xviii. Anticuarse. Jovellanos: *Obr.*, R., L-39. || Cfr. *Nebr.*, 1492: quitar lo antiguo; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ANTIGUARDIA (de *anteguardia)*. f. Mil. s. xv. Vanguardia. || Cfr. Hevia y Salvá, s. v. El *Dicc.* de Almirante cita otras autoridades, pero no admite como definitiva esta acepción. || 2. Pequeña guardia o punto avanzado.

ANTIGUBERNAMENTAL (de *anti* y *gubernamental)*. adj. Enemigo de los gobiernos constituídos.

ANTIGÜEDAD (l. *antiquitas, -atis)*. f. s. xiv al xvii. Calidad de lo antiguo. Ayala: *Crón. del Rey D. Pedro*, R., LXVI-586 b. || 2. s. xv al xx. Tiempo antiguo. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-522 b. || 3. s. xiv al xx. Lo que sucedió en tiempo antiguo. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-229. || 4. s. xvi y xvii. Los hombres que vivieron en lo antiguo. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., t. 198, p. 130. || 5. s. xvi al xx. Tiempo transcurrido desde el día en que se obtiene un empleo. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-253. || 6. Taurom. Tiempo transcurrido desde que un novillero se anuncia por primera vez en los carteles o desde que un matador de toros toma la alternativa. En las ganaderías, se cuenta su antigüedad desde que se anuncian por vez primera en un cartel de toros. || 7. pl. s. xvi al xx. Monumentos u otros objetos artísticos o literarios de tiempo antiguo. L. Moratín: *Obr. póst.*, t. 1, p. 329. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-5, 8.

ANTIGÜIDAD. f. s. xvi. Antigüedad. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ANTIGUO, -GUA (l. *antiquus*, de *ante*, antes). adj. s. xii al xx. Que existe desde hace mucho tiempo. 1.ª doc. 1043. || Cfr. V. Oelschl.: *A. Medieval*, ed. 1940, s. v. *La Celestina*, acto 10. || 2. Que existió o sucedió en tiempo remoto. Ú. desde el s. xv al xx. Cervantes: *Nov.*, R., I-206 b. || 3. s. xv al xx. Díc. de la persona que cuenta mucho tiempo en un empleo, profesión o ejercicio. *Crón. de D. Pedro Niño*, ed. 1872, p. 2. || 4. Aplícase a la ley antigua, a una parte o Testamento de la Biblia, a un estilo, Academia, época histórica, etc. || 5. m. En los colegios, el que ha salido de moderno o nuevo. || 6. Esc. y Pint. Cualquiera de los modelos escultóricos que nos legó el arte griego y romano. || 7. s. xiii al xviii. Los que vivieron en los siglos remotos: *los* antiguos *decían que la tórrida zona... es inhabitable.* Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. 1, p. 588. || *A la* antigua o *a lo* antiguo. m. adv. Pío Baroja: *El escuadrón*, Obr., III-119. Según el uso antiguo.—*De* antiguo. m. adv. Desde tiempo remoto.—*En lo* antiguo. m. adv. En tiempo remoto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 11, 13, 20, 24, 25.

ANTIGÜEZ. f. And. Antigualla, en todas sus acepciones.

ANTIGUÓN. m. Murc. Objeto o fragmento arqueológico.

ANTIGUOR. m. s. xv al xvii. Antigüedad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ANTIGUOTESTAMENTARIO, -RIA. adj. Concerniente o relativo al Antiguo Testamento de la Biblia.

ANTIHALO. m. Fot. Emulsión preparada para evitar el halo.

ANTIHÉTICO, -CA. adj. Med. Que obra contra la fiebre hética; contrario de la tisis.

ANTIHÉCTICO. adj. Med. s. xviii. Díc. de los remedios que se administran contra la fiebre héctica. Ú. t. c. s. m. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 6, p. 48.

ANTIHELIO (de *anti*, contra, y *helios*, sol). m. Meteor. Punto brillante que aparece en el círculo perihélico de un halo.

ANTIHÉLIX (gr. *antí*, contra, y *hélix*, hélix). m. Anat. Eminencia del pabellón de la oreja.

ANTIHELÓTICO, -CA (de *anti* y *eelos*, uña, clavo). adj. Med. Contrario a los cuernos o verrugas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIHELMÍNTICO, -CA (gr. *antí*, contra, y *élmins, élminthos*, lombriz). adj. Med. Que sirve para extinguir las lombrices. Ú. desde el s. xvi. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 98.

ANTIHEMOLÍTICO, -CA (gr. *antí, haíma*, sangre, y *lyoo*, disolver). adj. Fisiol. Díc. de las substancias que evitan la destrucción de los hematíes de la sangre.

ANTIHEMORRÁGICO, -CA. adj. Med. Eficaz contra la hemorragia.

ANTIHERPÉTICO, -CA. adj. Med. s. xix y xx. Que es eficaz contra la herpe.

ANTIHÉROE. m. Antagonista, que lucha en contra del que lleva la acción en un poema u obra artística. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 174.

ANTIHIÁTICO, -CA. adj. Fonét. Díc. de lo que tiende a evitar un hiato.

ANTIHIDROFÓBICO, -CA (de *anti* e *hidrofóbico)*. adj. Med. Antirrábico.

ANTIHIDRÓPICO, -CA (de *anti* e *hidrópico)*. adj. Que combate la hidropesía. Ú. t. c. s.

ANTIHIGIÉNICO, -CA. adj. Med. Que se opone a los principios higiénicos.

ANTIHIGROSCÓPICO, -CA. adj. Fís. Díc. del elemento opuesto a la acción del agua, como ciertos barnices.

ANTIHIPNÓTICO, -CA. adj. Med. Que combate el sueño.

ANTIHIPOCONDRÍACO, -CA. adj. s. xviii al xx. Que obra contra la hipocondría. Villarroel: *Obr.*, 1794, t. 15, p. 173.

ANTIHISTÉRICO, -CA (de *anti* e *histérico)*. adj. Terap. Que sirve para combatir el histerismo. Ú. t. c. s. f.

ANTIHUMANITARIO, -RIA (de *anti* y *humanitario)*. adj. Contrario a la humanidad.

ANTIHUMANO, -NA (de *anti* y *humano)*. adj. Opuesto a la humanidad, cruel, despiadado.

ANTIINQUISICIONARIO, -RIA. adj. s. xix. Contrario a la inquisición. Alvarado: *Cartas*, ed. 1813, t. 3, p. 7.

ANTIJURÍDICO, -CA. adj. Contrario al derecho.

ant

ANTILÁCTEO, -A (de *anti* y *lácteo)*. adj. TERAP. Medicamento que tiene la propiedad de disminuir o suprimir la secreción de la leche.

ANTILAMBDA (gr. *anti*, contra, y *lambda)*. m. ORTOGR. Signo ortográfico que usaban antiguamente en lugar de las comillas.

ANTILEGAL (de *anti* y *legal)*. adj. Contrario a la legalidad.

ANTILEGÓMENOS (gr. *antilegómenos*, p. de *antilegoo*, contradecir, rechazar). m. pl. TEOL. Libros o escritos sagrados que figuran hoy en el Nuevo Testamento y que habían sido rechazados por la Iglesia.

ANTILÉMICO, -CA. adj. TERAP. Antiloímico.

ANTILEMOTECNIA (gr. *anti*, contra; *loimós*, peste, y *téchnee*, arte). f. Arte contra la peste.

ANTILIBERAL (de *anti* y *liberal)*. adj. Partidario del antiliberalismo. Ú. t. c. s.

ANTILIBERALISMO (de *anti* y *liberalismo)*. m. Doctrina contraria al liberalismo. Se aplica a la política.

ANTILIDE. f. BOT. s. XVI al XX. Planta vulneraria, de que hay varias especies. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 140.

ANTILIO. m. BOT. s. XVII. Alsine (planta cariofilia). Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 2, p. 292.

ANTILIPASA. f. MED. Substancia que contrarresta la acción de una lipasa.

ANTILÍSICO, -CA (gr. *anti*, contra, y *lyssa*, rabia). adj. MED. Eficaz contra la rabia.

ANTILÍTICO, -CA (gr. *anti*, contra, y *lithos*, piedra). adj. TERAP. Que combate la formación de los cálculos o el mal de piedra.

ANTILOGARITMO. m. MAT. Diferencia entre el logaritmo de una línea trigonométrica y el del radio.

ANTILOGÍA (gr. *antilogía;* de *anti*, contra, y *lógos*, discurso, tratado). f. Contradicción entre dos frases o dos textos.

ANTILÓGICO, -CA (gr. *antilogikós)*. adj. Concerniente o relativo a la antilogía.

ANTILOÍMICO, -CA (gr. *anti*, contra, y *loimós*, peste). adj. TERAP. Propio para el tratamiento de la peste.

ANTILÓMICO, -CA. adj. Antiloímico.

ANTÍLOPE (gr. *anthál-oops*, de ojos floridos; de *anthos*, flor, y *óops*, *opós*, vista). m. ZOOL. Cuadrúpedo rumiante, semejante al ciervo, de cornamenta persistente y ojos hermosos. Hay varias especies, como la gacela, el búfalo, la gamuza, etc. || 2. pl. ZOOL. Género de estos animales. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ANTILÓPIDOS. m. pl. Antilopinos

ANTILOPINOS (de *antílope)*. m. pl. ZOOL. Mamíferos pertenecientes a los cavicornios rumiantes, del orden de los aretiodáctilos.

ANTILLA (de *Antilia*, n. pr. de una isla fabulosa). f. GEOGR. Cada una de las islas situadas al Este de la América Central, en la parte del Océano Atlántico, llamada mar de las Antillas, de Colón o Caribe. Se dividen en mayores y menores. Las primeras son: Cuba, Jamaica, Santo Domingo y Puerto Rico. Ú. m. en pl.

ANTILLA. f. s. XVII. Autillo (ave nocturna parecida a la lechuza). || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1699; *Perciv.*, 1623.

ANTILLANISMO. m. AMÉR. Giro o modismo propio de las Antillas.

ANTILLANISTA. com. AMÉR. Persona que defiende los intereses antillanos.

ANTILLANO, -NA. adj. Natural de las Antillas. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a estas islas.

ANTILLO. m. s. XVII. Autillo (ave nocturna). || Cfr. *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623.

ANTIMACASAR. m. AMÉR. Telliza que se pone en el respaldo de las sillas como adorno o por limpieza.

ANTÍMALO. m. s. XVI. Mandrágora. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 72.

ANTIMANIÁTICO, -CA. adj. MED. Propio contra las manías.

ANTIMARIANOS (de *anti* y *María)*. m. pl. Herejes enemigos de los atributos y prerrogativas de la Virgen.

ANTIMÁS. adv. vg. AR. Además.

ANTIMEFÍTICO, -CA (de *anti* y *mefítico)*. adj. TERAP. Que neutraliza o combate los efectos de las emanaciones fétidas.

ANTIMELÓDICO, -CA (de *anti* y *melódico)*. adj. Contrario a la melodía.

ANTIMENTALISMO. m. GRAM. Concepción mecanicista y materialista del lenguaje, defendida por algunos gramáticos norteamericanos.

ANTIMERIDIANO, -NA (de *meridiano*, con el pref. *anti)*. adj. BOT. Apl. a las plantas cuyas hojas se disponen de tal manera que la haz se vuelve hacia el Norte, es decir, que se orientan según un plano perpendicular al de las hojas de las plantas meridianas.

ANTÍMERO, -RA (gr. *anti*, contra, y *méros*, parte). adj. Diametralmente opuesto. || 2. ZOOL. Dic. de las partes contrapuestas del cuerpo de los animales, cuya simetría determinan.

ANTIMEROLAGIA. f. MED. Ciencia de las partes homotípicas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIMETÁBOLA (gr. *antimetabolée;* de *anti*, contra, y *metabolée*, mutación). f. PRECEP. Retruécano (repetición de las palabras de la primera frase en la segunda, pero en sentido y orden inverso).

ANTIMETÁTESIS (de *anti* y *metátesis)*. f. PRECEP. Figura que consiste en invertir los términos de una proposición. || 2. Retruécano.

ANTIMETROPÍA (de *anti*, *meetron*, medida, y *oops*, ojo). f. MED. Estado de refracción desigual en los dos ojos: hipermetropía en uno y miopía en el otro. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIMIDRIÁTICO, -CA (de *anti* y *midriasis)*. adj. MED. Que se opone a la acción de los dilatadores de la pupila; miótico. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIMILITARISMO (de *anti* y *militarismo)*. m. Contrario al militarismo.

ANTIMILITARISTA (de *anti* y *militarista)*. adj. Partidario del antimilitarismo.

ANTIMINA (de *anti* y *phina*, tubérculo). f. MED. Preparación de formaldehido anhídrido sulfuroso, ozono, etc., disuelta en agua a gran presión. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIMINISTERIAL (de *anti* y *ministerial)*. adj. POLÍT. Opuesto al sistema de gobierno que defienden los ministros del Estado en determinada situación. Ú. t. c. s.

ANTIMINÓN. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la mandrágora.

ANTIMINSIÓN (gr. *antiminsion)*. m. LITURG. Lienzo adornado con la efigie del Santo Entierro, que en el rito griego bendice el obispo en el momento de colocar las reliquias en el ara del altar que ha de ser consagrado.

ANTIMIS. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la manzanilla.

ANTIMNEMOTÉCNICO, -CA (de *anti* y *mnemotécnico)*. adj. PSICOL. Que debilita la memoria.

ANTIMONÁRQUICO, -CA (de *anti* y *monárquico)*. adj. Contrario a la monarquía. Ú. t. c. s. || 2. Impropio de la monarquía o del régimen monárquico.

ANTIMONÁSTICO, -CA. adj. Contrario a las órdenes monásticas. Ú. t. c. s. || 2. Opuesto a la influencia de estas órdenes en la sociedad civil. Ú. t. c. s. || 3. Que está en contradicción con las costumbres y reglas de los monasterios.

ANTIMONIA (de *antimonio)*. f. MINER. Nombre dado por los mineros americanos a las substancias contrarias al azogue que se utilizaban para beneficiar los metales por amalgamación.

ANTIMONIADO, -DA. adj. Que contiene antimonio. || 2. Aplícase al hidrógeno.

ANTIMONIAL (de *antimonio)*. adj. QUÍM. s. XVIII al XX. Que contiene antimonio. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 3, p. 249.

A

ANTIMONIAR (de *antimonio)*. tr. Mezclar con antimonio alguna cosa. Aplícase a las fundiciones de letra.

ANTIMONIATO (de *antimonio)*. m. Quím. Sal que resulta de la combinación del ácido antimónico con una base.

ANTIMÓNICO, -CA. adj. Quím. Dic. del ácido formado por el hidrato del óxido de antimonio.

ANTIMONIO (b. l. *antimonium)*. m. Quím. Metal brillante, blanco azulado, de estructura laminada y cristalina, inalterable por el aire, muy agrio e insoluble en el ácido nítrico. Se usa en medicina combinado con otras substancias. Aleado con el plomo sirve para fabricar caracteres de imprenta. Ú. desde el s. xvi. Vigo: *Cirugía*, ed. 1537, f. 30. || *Hígado de* antimonio. Farm. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ANTIMONIOSO, -SA. adj. Quím. Dic. de los compuestos del antimonio que tienen menor grado de oxidación que los antimónicos.

ANTIMONITA. f. Miner. Estibina.

ANTIMONITO (de *antimonio)*. m. Quím. Sal que proviene de la combinación del hidrato antimonioso con un álcali.

ANTIMONIUM. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, piedra de alcohol preparada.

ANTIMONIURO. m. Quím. Combinación del antimonio con un metal.

ANTIMORAL. adj. Contrario a lo moral.

ANTIMORALISMO (gr. *anti*, contra, y *moral)*. m. Fil. Sistema filosófico que no admite distinción entre el bien y el mal.

ANTIMUERMOSO, -SA. adj. Terap. Que combate el muermo.

ANTINACIONAL (de *anti* y *nacional)*. adj. Contrario a los intereses o a las costumbres de la nación.

ANTÍN-ANTÍN. m. Especie de amuleto entre los filipinos.

ANTINARCÓTICO, -CA (de *anti* y *narcótico)*. adj. Eficaz con el estupor o la somnolencia grave. Ú. t. c. s.

ANTINATURAL (de *anti* y *natural)*. adj. Opuesto a la naturaleza, contranatural. J. Valera: *Juanita la Larga*, ed. 1896, p. 216.

ANTINAUSESO, -SA. adj. Med. Eficaz contra las náuseas o el mareo.

ANTINEFRÍTICO, -CA (de *anti* y *nefrítico)*. adj. Que sirve para combatir la nefritis. Ú. t. c. s.

ANTINEUMOTOXINA. f. Med. Toxina antagónica de la neumotoxina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTINEURÁLGICO, -CA (de *anti* y *neurálgico)*. adj. Que cura la neuralgia. Ú. t. c. s.

ANTINEURÍTICO, -CA. adj. Med. Que alivia o cura la neuritis.

ANTINEURÓTICO, -CA. adj. Med. Remedio contra la neurosis o enfermedades nerviosas.

ANTINO. m. Zool. Género de pájaros motacílidos, llamados vulgarmente pipis.

ANTINODO. m. Rad. Punto de mayor amplitud de una onda.

ANTINOMIA (l. *antinomia* y éste del gr. *ánti-nomía*, oposición a la ley; de *anti*, contra, y *nómos*, ley). f. s. xvi al xx. Contradicción entre dos leyes o dos lugares de la misma ley. C. y Bobadilla: *Política*, 1597, c. 14, núm. 59. || 2. s. xvii al xx. Contradicción entre dos principios racionales. Núñez de Castro: *Sólo Madrid es Corte*, pról. || Dic. t. *antinomia*.

ANTINOMIANISMO. m. Doctrina de los antinomianos.

ANTINOMIANOS (de *antinomia)*. m. pl. Herejes antiguos. Defendían que la fe era lo único necesario para la salvación.

ANTINÓMICO, -CA. adj. Que implica antinomia.

ANTINOMISMO (de *antinomia)*. m. Oposición a la ley. || 2. Fil. Sistema derivado de dos proposiciones contradictorias, establecidas sin embargo por la razón.

ANTINOMOS. m. pl. s. xvii. Partidarios de la Antinoma, secta de Inglaterra. L. de Vega: *El triunfo*, Obr., ed. Acad., III-87; Terreros: *Dicc.*, 1786.

ANTINONINA. f. Insecticida compuesto de nitrato de cresol, jabón y agua.

ANTINOO (gr. *Antinoos*, n. pr. de uno de los pretendientes de Penélope). f. Astron. s. xviii al xx. Constelación boreal que se mezcla y confunde con la del Águila y consta de ocho estrellas binarias y un conglomerado visible a simple vista. Bails: *Elem. de matem.*, ed. 1772, t. 7, núm. 308.

ANTINOOS. m. pl. Arqueol. Juegos con que se glorificaba en Bitinia a Antinoo, favorito del emperador Adriano.

ANTINOSINA. f. Quím. Sal antiséptica. Se usa para curar las llagas cavernosas.

ANTIODONTÁLGICO, -CA (gr. *anti*, contra; *odoús, odontos*, diente, y *algos*, dolor). adj. Terap. Dic. de los medicamentos empleados para calmar el dolor de muelas. Ú. t. c. s.

ANTIOJANO. m. León. Espacio libre de alto a bajo entre dos cosas antiguas.

ANTIÓMINA. adv. t. Sal. De muy antiguo: *esas medias son de* antiómina, *de antaño*.

ANTIOFÍDICO, -CA. adj. Med. Remedio contra el veneno de las serpientes.

ANTIOQUENO, -NA. adj. s. xvii. Natural de Antioquía. Hojeda: *La Cristíada*, R., XVII-468. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de Siria.

ANTIOQUEÑIZAR. tr. Colomb. Extender las costumbres y cultura de Antioquia.

ANTIOQUEÑO, -ÑA. adj. Natural de Antioquía. Cuervo: *Apunt.*, pról., p. 19. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de Colombia.

ANTIOQUINO, -NA. adj. Amér. Antioqueño. Ú. t. c. s.

ANTIOQUISTAS. m. pl. Ahasitas (partidarios del poder absoluto de los soberanos en asuntos eclesiásticos).

ANTIONCÓTICO, -CA. adj. Med. Que reduce la tumefacción o contrario a los tumores.

ANTIÓRGANO, -NA. adj. Med. Que obra contra los tejidos de un órgano.

ANTIORGÁSTICO, -CA (de *anti* y *orgasmos*, excitación). adj. Med. Que conviene contra el estado de excitación o de orgasmo; anafrodisíaco, sedante. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIOXIDASA. f. Med. Substancia que contrarresta la acción de una oxidasa. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIPALÚDICO, -CA (de *anti* y *palúdico)*. adj. Terap. Que neutraliza o sirve para curar los efectos del miasma palúdico.

ANTIPAPA. m. s. xiii al xx. El que no está elegido canónicamente sumo Pontífice y pretende por todos los medios ser considerado como tal, contra el legítimo y verdadero: *et Burdino fecho papa, et más verdaderamente* antipapa. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 545. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ANTIPAPADO. m. Ilegítima dignidad de antipapa. || 2. Período que dura el gobierno del antipapa.

ANTIPAPAZGO. m. Antipapado.

ANTIPAPISTA. adj. Dic. del que no reconoce la soberanía del papa. Ú. t. c. s.

ANTIPARA (l. *anteparare)*. f. s. xvi y xvii. Cancel o biombo o cualquier cosa que se coloca delante de otra para encubrirla o protegerla. Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, t. 1, p. 349-b. || 2. s. xvi y xvii. Según Cervantes: *Nov.*, R., I-134, son medias calzas con avampiés. Eran una especie de polaina que cubría la pierna y el pie sólo por delante. Usáb. m. en pl. || 3. s. xvii. Especie de mampara que, puesta delante de las ventanas, deja entrar la luz por arriba y no permite que desde dentro se vea algo del exterior. || 4. fig. s. xiv al xvii. Reparo, cautela. J. Ruiz: *Lib. del Buen Amor*, ed. Ducamin, 1323.|| Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ANTIPARALÍTICO, -CA (de *anti* y *paralítico)*. adj. Que sirve para combatir la parálisis.

ant

ANTIPARASITARIO, -RIA. adj. Zool. y Bot. Dic. de las substancias empleadas contra los parásitos de los animales y de las plantas.

ANTIPARÁSITO, -TA. adj. Rad. Que se opone a la acción de las perturbaciones atmosféricas, telúricas e industriales, que afectan a las señales radioeléctricas.

ANTIPARERO (de *antipara*). m. s. XVI. Soldado que usaba antiparas. Vargas y Machuca: *Milicia y descrip. de las Indias*, lib. 2, ed. 1599, p. 47.

ANTIPARISTA. adj. com. s. XV y XVI. Que tiene condiciones antiperistáticas. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 116 b.

ANTIPARÍSTASIS. f. s. XVI. Antiperístasis. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-246.

ANTIPARLAMENTARIO, -RIA. adj. Partidario del antiparlamentarismo.

ANTIPARLAMENTARISMO. m. Polít. Sistema que rechaza el parlamentarismo.

ANTIPARRAS (de *antipara*). f. pl. Anteojos o gafas. Alarcón: *Poes.*, ed. 1885, p. 237. || 2. s. XVI y XVII. Antipara, polaina. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 7, p. 618 b.

ANTIPARTE. m. adv. Ar. Además, aparte de eso.

ANTIPAS o NANTIPAS. m. pl. Perú. Tribu de indios jíbaros. Viven en la parte norte del departamento de Amazonas.

ANTIPASADO, -DA. adj. And. Antepasado. Lo sucedido anteriormente.

ANTIPASTO. m. Poét. s. XV. Antispasto. Nebr:. *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 31.

ANTIPATARIOS. m. pl. Zool. Grupo de coralarios, suborden de los zoantarios. Se caracteriza por la naturaleza córnea del polipero, tubo erizado de espinas.

ANTIPATÍA (gr. *anti-pátheia*, afecto en contra; de *anti*, contra, y *páthos*, afección). f. s. XVII al XX. Repugnancia natural o instintiva que se siente hacia alguna persona o cosa. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-410. || 2. fig. s. XVII. Oposición recíproca entre seres irracionales e inanimados. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 336. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ANTIPÁTICO, -CA. adj. s. XIX y XX. Que causa antipatía. Bretón: *Obr.*, ed. 1883, t. 1, p. 340 b.

ANTIPATIS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el coral negro.

ANTIPATIZAR. intr. Colomb., Cuba, Méj., Perú y R. de la Plata. Sentir antipatía contra alguna persona.

ANTIPATÓGENO, -NA. adj. Med. Substancia o agente que actúa contra un agente patógeno.

ANTIPATRIÓTICO, -CA. adj. Contrario a los dictados del patriotismo. Ú. m. en América.

ANTIPECHO. m. s. XVII y XVIII. Antepecho. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ANTIPEDAGÓGICO, -CA. adj. Que se opone a la pedagogía.

ANTIPENDIO. m. Liturg. Velo o tapiz que se ponía en la parte delantera de la base del altar.

ANTIPERIÓDICO, -CA (de *anti* y *periódico*). adj. Opuesto al orden y regularidad del período. || 2. Terap. Que sirve para combatir las enfermedades periódicas.

ANTIPEPTONA. f. Bioquím. Peptona que resiste a la acción de la tripsina del jugo pancreático.

ANTIPERCOLADOR. m. Mec. Economizador de gasolina y artificio por el que se equilibra la presión de modo favorable al automatismo del carburador.

ANTIPERIPATÉTICO, -CA (de *anti* y *peripatético*). adj. Fil. Contrario al sistema filosófico de los peripatéticos. Ú. t. c. s.

ANTIPERISTÁLTICO, -CA (de *anti* y *peristáltico*). adj. s. XVIII al XX. Zool. y Fisiol. Dic. del movimiento de contracción del estómago y los intestinos contrario al peristáltico, en virtud del cual las materias contenidas en ellos van en sentido inverso de su curso natural o peristáltico, Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 4, p. 338.

ANTIPERÍSTASIS (gr. *anti*, contra, y *peri-stasis*, circunstancia). f. s. XVI y XVII. Acción de dos cualidades contrarias, una de las cuales excita a la otra. || *Por una divina* ANTIPERÍSTASIS *le encendía la nieve al fuego.* P. A. de Andrade: *Iter. Universal*, ed. 1684, p. 106.

ANTIPERISTÁTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la antiperístasis.

ANTIPESTILENCIAL (de *anti* y *pestilencial*). adj. Que sirve para combatir la peste.

ANTIPESTOSO, -SA. adj. Antipestilencial.

ANTIPHATES. s. XVII. Según Fontecha, 1606, piedra negra sin resplandor que echada sobre las brasas huele a mirra.

ANTÍPICO, -CA (gr. *anti*, contra, y *pyon*, pus). adj. Med. Que combate la supuración.

ANTIPIÓGENO, -NA. adj. Med. Que previene o impide la supuración.

ANTIPIORREICO, -CA. adj. Dic. del medicamento eficaz para combatir la piorrea. Ú. t. c. s.

ANTIPIRESIS (de *anti* y *piressein*, tener fiebre). f. Med. Empleo terapéutico de los antipiréticos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIPIRÉTICO, -CA (gr. *anti*, contra, y *pyretós*, fiebre). adj. Med. Dic. del medicamento empleado contra la fiebre. Se aplica al tratamiento y a las substancias medicinales.

ANTIPIREXIA (gr. *anti*, contra, y *pyrexis*, fiebre). f. Med. Lucha contra la fiebre.

ANTIPIRINA (gr. *anti*, contra, y *pyrinos*, inflamado). f. Med. Substancia blanca, cristalina, inodora y amarga. Se extrajo por primera vez en 1883 de la anilina. Es analgésica y antitérmica. Se usa en medicina para bajar la calentura y calmar los dolores nerviosos.

ANTIPIRÍNIDE. f. Med. Erupción cutánea provocada por la antipirina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIPIRÓTICO, -CA (gr. *anti*, contra, y *pyr, pyrós*, fuego). adj. Med. Eficaz contra las quemaduras.

ANTIPLÁSTICO, -CA (de *anti* y *plassein*, formar). adj. Med. Contrario al proceso de reparación. || 2. Dic. del agente que disminuye la plasticidad de la sangre o que previene los exudados plásticos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIPLATÓNICO, -CA. adj. Contrario al pensamiento o sistema de Platón.

ANTIPLEURÍTICO, -CA (gr. *anti*, contra, y *pleurítis*, pleuresía). adj. Med. s. XVI al XX. Eficaz contra la pleuresía. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 1, p. 141.

ANTÍPOCA (de *anti* y *ápoca*). f. Der. Ar. Escritura de reconocimiento de un censo u otro crédito.

ANTIPOCAR (de *antípoca*). tr. Ar. s. XVIII. Volver a hacer alguna cosa obligatoria que había estado suspensa por mucho tiempo. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. Ar. Reconocer en escritura un censo u otro crédito. || 3. Ar. Hipotecar.

ANTÍPODA (gr. *anti-podes*, opuestos por los pies; de *anti*, contra, enfrente, y *poús, podós*, pie). adj. Geogr. Dic. de cualquier habitante del globo terrestre que mora en lugar diametralmente opuesto con respecto a otro. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVI. Cervantes: *Nov.*, R., 1-558; Góngora: *Obr.*, II-23. || 2. fig. y fam. s. XVII al XX. Dic. de la persona de genio contrario al de otra y a las cosas que entre sí tiene oposición. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 14, p. 183 b. || Cfr. *Covarr.*, 1612; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-45, 66.

ANTIPODÁGRICO, -CA (de *anti* y *podágrico*). adj. Que sirve para combatir la gota. Ú. t. c. s.

ANTÍPODE. m. s. XV al XVII. Antípoda. Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 240. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ANTIPODIA. f. s. XV y XVI. Antipodio. *Const. coleg. de la Univers. de Alcalá.*

ANTIPODIO (b. l. *antipodium*, tal vez de *ante* y *post.*, *antes* y *después*). m. s. XVI y XVII. Plato o manjar extraordinario que suele añadirse a la comida ordinaria en los colegios de internos y comunidades. Venegas: *Agonía*, ed. 1537, f. 3.

ANTIPODIZACIÓN. f. Embr. Cambio de posición del embrión de algunos insectos.

ANTIPOÉTICO, -CA. adj. Que se opone al espíritu poético o a la poesía en general.

ANTIPÓFORA (l. *antypophora*, y éste del gr. *antypophorá*). f. PRECEP. Figura retórica. Se comete cuando el orador se pregunta a sí mismo y se responde; o cuando preguntando a otro, sin aguardar la respuesta, la da él mismo. L. de Vega da también el nombre de *apóstrofe*. L. de Vega: *La Dorotea*, ed. 1675, f. 154.

ANTIPOLITICISTA. adj. Contrario al politicismo, es decir, a la doblez o taimería.

ANTIPOLÍTICO, -CA. adj. Contrario a la política. || 2. Impolítico.

ANTIPOLO (de *anti* y *polo*). m. El polo opuesto. || 2. Díc. de lo que está en oposición directa con alguna cosa. || 3. m. FILIP. BOT. Arbol artocarpo.

ANTIPONTIFICADO (de *anti* y *pontificado*). m. Antipapado.

ANTIPONZOÑOSO (de *anti* y *ponzoña*). adj. MED. Que contrarresta la acción del veneno de las serpientes.

ANTIPOPULAR (de *anti* y *popular*). adj. Contrario al pueblo o a la causa de éste.

ANTIPOSITIVISTA. m. FIL. Contrario al positivismo. Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 28.

ANTIPRAXIA (gr. *anti*, contra, y *praxis*, sección). f. ANAT. Disposición contraria de partes distintas del organismo.

ANTIPROHIBICIONISTA (de *anti* y *prohibicionista*). adj. Opuesto a la prohibición.

ANTIPROTÓN. m. Fís. NUCL. Nuevo cuerpo de la física nuclear que confirma las teorías básicas de la masa y la energía.

ANTIPSÓRICO, -CA (gr. *anti*, contra, y *psóora*, sarna). adj. TERAP. Propio para combatir la sarna.

ANTIPTÍRICO, -CA (gr. *anti*, contra, y *phtheír*, piojo). adj. MED. Destructor del piojo.

ANTIPTOSIS (l. *antiptosis* y éste del gr. *antiptoosis*). f. LENG. LAT. s. XV. Figura que se comete en la lengua latina cuando se usa de un caso en lugar de otro. Nebr.: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 99. || 2. f. GRAM. Atracción del antecedente al caso del relativo.

ANTIPURITANO, -NA. adj. Contrario a las doctrinas puritanas o a los puritanos. Ú. t. c. s.

ANTIPÚTRIDO, -DA (de *anti* y *pútrido*). adj. s. XVIII al XX. Que sirve para impedir la putrefacción. Malats: *Veter.*, ed. 1795, t. 1, p. 83.

ANTIQUETÓGENO, -NA (de *anti* y *quetona*, y *guennan*, engendrar). adj. MED. Díc. de la substancia que impide el desarrollo de quetonas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIQUIMOSINA. f. BIOQUÍM. Diastasa del suero del caballo.

ANTIQUINASA (gr. *anti* y *chymos*, humor). f. FISIOL. Secreción especial de los céstodos que neutraliza los efectos de otro fermento.

ANTIQUIOR (l. *antiquior*, comp. de *antiquus*, antiguo). m. Palabra latina usada en algunas comunidades religiosas para indicar «el más antiguo» en la casa u orden.

ANTIQUIRÓTONO, -NA (gr. *anticheir*, pulgar, y *tónos*, contracción). adj. PAT. Díc. del epiléptico en la inflexión espasmódica del pulgar, signo precursor del ataque.

ANTIQUÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de *antiguamente*. s. XVII. P. Mejía: *Silva de varia lección*, ed. 1662, p. 307.

ANTIQUÍSIMO, -MA (l. *antiquissimus*). adj. sup. de *antiguo*. s. XVI al XX. Guevara: *Cartas*, R., XIII-77. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ANTIQUISMO (l. *antiquissimus*). m. Arcaísmo.

ANTIRA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, simiente de rosa.

ANTIRRÁBICO, -CA (de *anti*, contra, y de *rabia*). adj. TERAP. Útil para el tratamiento de la rabia: *suero* ANTIRRÁBICO.

ANTIRRAQUÍTICO, -CA. adj. MED. Que cura o corrige el raquitismo.

ANTIRREALISMO. m. FIL. Doctrina que defiende el idealismo y rechaza el realismo. || 2. POLÍT. Republicanismo.

ANTIRREALISTA (de *anti* y *realista*). adj. Opuesto al realismo. Ú. t. c. s.

ANTIRREFORMISTA. adj. Contrario a las reformas y a los reformistas. Ú. t. c. s.

ANTIRREGLAMENTARIAMENTE. adv. m. De un modo antirreglamentario.

ANTIRREGLAMENTARIO, -RIA (de *anti* y *reglamentario*). adj. Que se hace o se dice contra lo que prescribe el reglamento.

ANTIRRELIGIOSO, -SA (de *anti* y *religioso*). adj. Irreligioso o que se opone al espíritu de la religión. Ú. desde el s. XIX. Mes. Romanos: *Mem. de un setentón*, ed. 1886, p. 107. Ú. t. c. s.

ANTIRRENINA (de *anti* y *renina*). f. MED. Antienzima que contrarresta la acción de la renina o impide la coagulación de la leche. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTIRREPUBLICANISMO (de *antirrepublicano*). m. POLÍT. Modo de pensar opuesto al sistema republicano.

ANTIRREPUBLICANO, -NA. adj. POLÍT. Opuesto a la doctrina o constitución republicanas y a los partidarios de la república. Ú. t. c. s.

ANTIRREUMÁTICO, -CA (de *anti* y *reumático*). adj. TERAP. Que sirve para combatir el reuma.

ANTIRREVISIONISTA. DER. adj. Contrario a la revisión de un proceso. Ú. t. c. s.

ANTIRREVOLUCIONARIO, -RIA (de *anti* y *revolucionario*). adj. Contrario a la revolución y a los revolucionarios. Ú. t. c. s.

ANTIRRÍNEAS (de *antirrino*). f. pl. BOT. Tribu de plantas escrofulariáceas.

ANTIRRÍNICO, -CA (de *antirrino*). adj. QUÍM. Díc. de un ácido aceitoso e incoloro, de sabor desagradable, que se extrae de algunas plantas antirríneas.

ANTIRRINO. m. BOT. s. XVI al XX. Género de plantas escrofularíneas. La especie más notable es el antirrino mayor o de los jardines, llamado vulgarmente *becerra*. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 2, p. 390.

ANTIS. m. pl. ETNOGR. Tribu indígena del Perú.

ANTISABÁTICO, -CA (gr. *anti*, contra, y el lat., *sabbaticus*, perteneciente al sábado). adj. Contrario al descanso dominical. Ú. t. c. s.

ANTISANES. m. pl. PERÚ y BOL. Indios panos que constituyeron en otras épocas una nación poderosa y que viven esparcidos en las estribaciones de los Andes, en los bosques del Cuzco y junto al Amazonas.

ANTISÁRNICO, -CA (de *anti* y *sárnico*). adj. MED. Que cura o preserva de la sarna.

ANTISÁTIRA. f. Sátira en contestación a otra.

ANTISCIO (l. *antiscius* y éste del gr. *anti*, contra, y *skía*, sombra). adj. Díc. de cada uno de los habitantes de un mismo meridiano y hemisferios opuestos que proyectan la sombra en sentido contrario.

ANTISEMITA (de *anti* y *semita*). adj. Contrario a los semitas. Ú. t. c. s.

ANTISEMÍTICO, -CA (de *anti* y *semítico*). adj. Concerniente o relativo al antisemitismo.

ANTISEMITISMO (de *antisemita*). m. Doctrina de los enemigos de la influencia israelita. || 2. Movimiento de hostilidad contra la raza judía.

ANTISEPSIA (gr. *anti*, contra, y *seepsis*, putrefacción). f. MED. Conjunto de medios empleados para precaver la infección de las heridas. || 2. MED. Conjunto de medios que se emplean para destruir los gérmenes o detener el desarrollo de los microbios en una enfermedad.

ANTISÉPTICO, -CA (gr. *anti*, contra, y *seeptikós*, que engendra putrefacción). adj. MED. Antipútrido. Ú. t. c. s. || 2. MED. Díc. de la substancia destructora de gérmenes tóxicos. Ú. desde el s. XIX. *Farmacopea*, ed. 1865, p. 214; *El Español*, 20-XI-1955.

ant

ANTISEPTOL (de *anti* y *septol)*. m. Quím. Substancia resultante de la acción del sulfato de cinconina sobre una solución de yoduro potásico.

ANTISIDÉRICO, -CA (de *anti* y *sideeros*, hierro). adj. Med. Incompatible con el hierro.

ANTISIFILÍTICO, -CA (de *anti* y *sifilítico)*. adj. Med. s. xix y xx. Que sirve para curar la sífilis. Ú. t. c. s.

ANTISÍMBOLO. m. Símbolo contrario al credo apostólico. || 2. Lo que se opone al Credo.

ANTISINODAL (de *anti* y *sinodal)*. adj. Opuesto al sínodo.

ANTISINÓDICO, -CA. adj. Antisinodial.

ANTISOCIAL. adj. s. xix y xx. Opuesto al orden social. Alvarado: *Cartas*, carta 5.ª, 1813, I, p. 33.

ANTISOCIALISTA. adj. Contrario a la doctrina y programa del socialismo. Ú. t. c. s.

ANTISUERO. m. Med. El suero de un animal inyectado con el de otro animal que ha obrado como antígeno y producido anticuerpos con el primero. || 2. Suero inmune, que contiene los anticuerpos específicos contra la influencia a que ha estado sujeto. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTÍSPASIS (gr. *antí*, contra, y *spáoo*, tirar, arrastrar). f. Med. Revulsión.

ANTISPASTO (l. *antispastus* y éste del gr. *antíspastos;* de *antí*, contra, y *spáoo*, tirar, atraer). m. Leng. Métr. Pie de las métricas griega y latina, compuesto de un yambo y un troqueo, es decir, de dos sílabas largas entre dos breves.

ANTISPODIO. m. s. xvi y xvii. Farm. Cocimiento que hacen los boticarios con diferentes hierbas, marfil y otras cosas, para suplir la falta de la verdadera hierba espodio. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, lib. 5, p. 41.

ANTISTALSIS (gr. *antí*, contra, y *stálsis*, acción de enviar, de *stélloo*, enviar). f. Med. Movimiento retrógrado del contenido intestinal.

ANTISTIRIA (gr. *anthos*, flor, y *steira*, cierto modo de recogerse el cabello). f. Bot. Planta gramínea de regiones cálidas que constituye el tipo de las antistirieas.

ANTISTIRIEAS. f. pl. Bot. Tribu de plantas gramíneas. Comprende todas las andropogéneas.

ANTISTOMO, -MA (gr. *antistomos*, que se presenta de frente). adj. Hist. Decíase de la formación de dos frentes de la falange griega.

ANTISTROFA (gr. *antí*, contra, y *strophée*, vuelta, giro; de *strophéoo*, volver). f. Leng. Poét. En la poesía griega, segunda parte del canto lírico correspondiente a una anterior evolución del coro o estrofa. Consta del mismo número de versos que la estrofa.

ANTÍSTROFE (gr. *antistropheé*, acción de volver al punto de partida). f. Bot. Apl. al estado de los cromatóforos de una célula cuando se colocan junto a la parte de la membrana que mira a la luz y recibe mayor cantidad de ella. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANTISUDORÍFICO, -CA (de *anti* y *sudorífico)*. adj. Med. Dic. de las substancias que impiden la secreción del sudor.

ANTISUGESTIÓN f. Psicol. Sugestión presentada a un individuo para inhibir el efecto de una sugestión anterior o para contrarrestar la influencia de una idea fija.

ANTITÁCTICOS (gr. *antitaktikós*, de *antitassoo*, resistir). m. pl. Hist. Herejes precursores del maniqueísmo.

ANTITAURINO, -NA. adj. Taurom. Referente a la oposición a la fiesta de los toros.

ANTITAURISTA. adj. Taurom. Antitaurino.

ANTITEATRAL (de *anti* y *teatral)*. adj. Opuesto a las leyes del teatro. || 2. Impropio para ser puesto en escena.

ANTITEÍSMO (gr. *antí*, contra, y *Théos*, Dios). m. Fil. Sistema que concibe la naturaleza humana como opuesta a la divina. || 2. Negación de Dios.

ANTITELIOLÓGICO, -CA (l. *anti* y *teleología)*. adj. Fil. Contrario a la finalidad de las cosas.

ANTITENAR (de *anti* y *tenar)*. adj. Anat. Hipotenar.

ANTITEOLOGÍA (de *anti* y *teología)*. f. Contradicción teológica. || 2. Doctrina opuesta a los principios teológicos.

A

ANTITÉRMICO, -CA (de *anti* y *térmico)*. adj. Fís. Dic. de lo que se opone a la producción o propagación del calor.

ANTÍTESIS (l. *antithesis*, y éste del gr. *antíthesis;* de *antí*, contra, y *thésis*, posición). f. Fil. s. xix y xx. Oposición o contrariedad de dos juicios o proposiciones. M. de la Rosa: *Obr.*, ed. 1827, t. 1, p. 222. || 2. Persona o cosa opuesta en sus cualidades a otra. || 3. Precept. Figura que consiste en contraponer una frase o una palabra a otra de contraria significación. || 4. Leng. s. xv. Figura gramatical que consiste en poner una letra por otra. Nebr.: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 98. || 5. Mat. s. xviii al xx. Operación algebraica que consiste en pasar un término de una ecuación de un miembro al otro, cambiándose el signo. Toscano: *Comp. de matem.*, ed. 1702, t. 2, p. 114.

ANTITETÁNICO, -CA. adj. Que previene o sirve para curar el tétanos.

ANTITÉTICO, -CA (l. *antitheticus*, y éste del gr. *antithetikós)*. adj. s. xix y xx. Que denota o implica antítesis o contradicción. || 2. Opuesto diametralmente. || 3. Biol. Dic. de la alternancia de generaciones de diferente tipo. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 89.

ANTÍTETO (l. *antitheton*, y éste del gr. *antítheton)*. m. Precep. Antítesis (contraposición de una frase o palabra a otra de contraria significación).

ANTITÍFICO, -CA (de *anti* y *tífico)*. adj. Med. Que combate el tifus o preserva de esta enfermedad.

ANTITIFÓDICO, -CA. adj. Med. Que cura o previene la fiebre tifoidea.

ANTITIPIA (gr. *antí-typia*, resistencia). f. Masa o resistencia.

ANTITÍPICO, -CA (de *anti* y *típico)*. adj. Propio del antitipo o relacionado con él. || 2. Med. Que combate las fiebres intermitentes palúdicas.

ANTITIPO (gr. *antítypos;* de *antí*, en vez de, y *typos*, tipo). m. p. us. Tipo, figura. || 2. Lo prefigurado por el tipo. || Cfr. *Dicc. Salvá*, ed. 8.ª, s. v.

ANTITÍSICO, -CA (de *anti* y *tísico)*. adj. Antituberculoso.

ANTITÓXICO, -CA (gr. *antí*, contra, y *toxikón*, veneno). adj. Terap. Dic. del antiveneno o contraveneno. Ú. t. c. s.

ANTITOXÍGENO, -NA (de *antitoxina* y *guennao*, engendrar). adj. Med. Substancia que provoca la formación de antitoxinas.

ANTITOXINA (gr. *antí*, contra, y *toxikón*, veneno). f. Med. Substancia albuminoide capaz de neutralizar la acción patológica de una toxina.

ANTITRAGO (gr. *antítragos;* de *antí*, enfrente, y *trágos*, trago). m. Anat. Prominencia de la oreja opuesta al trago, situada en la parte inferior del pabellón.

ANTITRINITARIO, -RIA (gr. *antí*, contra, y el l. *trinitas*, trinidad). adj. s. xviii. Dic. del hereje que admite el error de que en Dios no hay tres personas distintas. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta herejía. || Cfr. Terreros: *Dicc.*, s. v. *antitrinitario*.

ANTITRIPSINA. f. Bioquím. Antifermento de la sangre protector del jugo pancreático.

ANTITROMBINA (gr. *antí*, contra, y *trombina*, fermento de la sangre). f. Fisiol. Substancia anticoagulante de la sangre, segregada por el hígado. Anula la acción de las substancias coagulantes procedentes de los tejidos.

ANTÍTROPO (gr. *antí*, contra, y *trópos*, vuelta). m. Bot. Embrión de dirección opuesta a la de las semillas.

ANTITROTRÓPICO, -CA. adj. Med. Que anula o inhibe el tirotropismo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTITUBERCULINA. f. Med. Anticuerpo desarrollado por la inyección de la tuberculina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTITUBERCULOSO, -SA. adj. Med. Que combate la tuberculosis. || 2. Dic. del tratamiento que anula o modera los efectos de la tuberculosis. Ú. t. c. s.

ANTITUSIVO, -VA (gr. *antí*, contra, y el l. *tussis*, tos). adj. Med. Que cura la tos o preserva de ella.

ANTIULCEROSO, -SA (de *anti* y *ulceroso)*. adj. Med. Que corrige y cura las úlceras.

A

ANTIVARIÓLICO, -CA. adj. MED. Que obra contra la viruela.

ANTIVARIOLOSO, -SA (de *anti* y *varioloso)*. adj. Que combate o cura la viruela.

ANTIVENENO. m. s. XVIII. Antídoto o contraveneno: *sería el* ANTIVENENO *de todas sus ansias.* Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 3, p. 97.

ANTIVENENOSO, -SA (de *anti* y *venenoso)*. adj. Antitóxico.

ANTIVENÉREO, -REA (de *anti* y *venéreo)*. adj. TERAP. s. XVI al XX. Que combate las afecciones venéreas. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, lib. 5, p. 36.

ANTIVERMINOSO, -SA (gr. *anti*, contra, y de *vermes)*. adj. TERAP. Vermífugo.

ANTIVIBRADOR. m. MEC. Dispositivo que se monta en el extremo del cigüeñal opuesto al del volante, dentro o fuera del cárter, para evitar la rotura del cigüeñal. Se llama también *dámper.*

ANTIVITAMINA. f. MED. Substancia contraria a los efectos de la vitamina.

ANTIVIRULENTO, -TA (de *anti* y *virulento)*. adj. TERAP. Que combate la virulencia.

ANTIYER. adv. t. s. XVI y XVII. Anteayer. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-201; L. de Vega: *La Dorotea*, act. 1, p. 25. || Cfr. *Ayala*, 1673; *Stevens*, 1706.

ANTIZÍMICO, -CA (gr. *anti*, contra, y *zymée*, levadura). adj. QUÍM. Opuesto a la fermentación.

ANTLIA (l. *antlia* y éste del gr. *antlía*, sentina, inmundicia). f. Fís. Máquina hidráulica que se empleaba antiguamente para elevar las aguas.

ANTLIADOS (gr. *antlía*, sentina, inmundicia). m. pl. ZOOL. Antrópodos que forman una clase de insectos y pululan en las sentinas.

ANTLOFOBIA (de *antos*, agua de mar, y *fobia)*. f. MED. Temor morboso a las inundaciones.

ANTO- y -ANTO, -ANTA. Prefijo y sufijos, respectivamente, procedentes del gr. *ánthos*, flor: *antherós*, florido, *antófago*, animal que se alimenta de flores.

ANTOBIOLOGÍA. f. BOT. Biología de las flores.

ANTOBIÓLOGO, -GA (de *antobiología)*. m. BOT. Díc. que se dedica a la antobiología. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANTOBIOS (gr. *ánthos*, flor, y *bíos*, vida). adj. pl. Díc. de los insectos adaptados a la función floral, que intervienen en la fecundación cruzada de las flores. Ú. t. c. s. pl.

ANTOBLASTO. m. CITOL. Bacteria u otro microorganismo concebido como bioblasto independiente.

ANTOBÓLEAS (de *antóbolo)*. f. pl. BOT. Grupo de plantas santaláceas.

ANTÓBOLO (gr. *ánthos*, flor, y *bálloo*, arrojar). m. BOT. Planta santalácea.

ANTOBRÁNQUIDOS (de *antobranquio)*. m. pl. ZOOL. Moluscos gasterópodos que se distinguen por ser antobranquios.

ANTOBRANQUIO, -QUIA (gr. *ánthos*, flor, y *bránchia*, branquias). adj. ZOOL. Díc. del molusco que tiene las branquias en ramillete. Ú. t. c. s. m.

ANTOCARPIO, -PIA (l. *anthocapium)*. adj. BOT. Antocárpico. || 2. Antocarpo.

ANTOCARPO (gr. *ánthos*, flor, y *karpós*, fruto). m. BOT. Díc. del fruto formado por la reunión de los órganos florales.

ANTOCERCO (gr. *ánthos*, flor, y *kerkis*, mano de almirez). m. BOT. Árbol perteneciente a las escrofulariáceas.

ANTOCEROTÁCEAS (l. *anthoceretaceae*, del gen. *anthoceros)*. f. BOT. Familia de hepáticas antocerotales de cuerpo taliforme lobado afilo. Célula provista de un cloroplasto y pirinoide (afinidad con las algas). Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANTOCEROTALES. f. pl. BOT. Orden de plantas hepáticas.

ANTOCEROTAS (l. *anthocerotae)*. f. BOT. Segunda subclase en que se divide la clase hepática.

ANTOCIANA (gr. *ánthos*, flor, y *kyanos*, azol). f. BIOQUÍM. Glucósido coloreado al cual deben su color la mayor parte de las flores. ant

ANTOCIANESCENCIA (de *antociano)*. f. BOT. Coloración anormal violácea o rojiza obscura de las hojas o de otros órganos producida por el desarrollo anómalo de los pigmentos antociánicos. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ANTOCIANINA (gr. *ánthos*, flor, y *kyanos*, azul). f. BIOQUÍMICA. Pigmento violeta rosado o azul de las flores, como en las rosas, geranios, etc.

ANTOCIANO (gr. *kíanos*, azul, con el pref. *anto)*. m. BOT. Díc. de cualquiera de los pigmentos que comunican coloración roja, violada o azul a las flores y frutos, cortezas y raíces.

ANTOCORINIO (gr. *ánthos*, flor, y *korynée*, maza). m. BOT. Bractea que tiene figura de maza.

ANTODAVÍA. adv. t. vg. LEÓN. Todavía.

ANTODIO, -A (de *ánthos*, flor). adj. BOT. Díc. de la flor producida por la agregación de florecillas. Ú. t. c. s.

ANTÓFAGO, -GA (gr. *ánthos*, flor, y *phágomai*, comer). adj. ZOOL. Díc. de los animales que principalmente se alimentan de flores.

ANTOFEÍNA (de *ánthos*, flor, y *phaios*, obscuro). f. BIOQUÍM. Pigmento pardo de las flores.

ANTOFILITA (gr. *ánthos*, flor, y *phyllon*, hoja). f. MINER. Silicato de magnesio y hierro.

ANTOFAGATENSE. adj. CHILE. Natural de Antofagasta. Ú. t. c. s.

ANTÓFILO (de *anto* y *filon*, hoja). m. BOT. Hoja floral. Font. Quer.: *Dicc.*, 1954.

ANTOFOBIA (de *anthos*, flor, y *phobos*, temor). f. MED. Repulsión o temor morboso a las flores.

ANTORISMA (de *anti* y *orisma*, límite). f. MED. Tumefacción difusa ilimitada. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTÓFORO, -RA (gr. *ánthos*, flor, y *phéroo*, llevar, de donde *anthó-phoros*, portador de flores). adj. BOT. Que lleva flores. || 2. ZOOL. Insecto ápido himenóptero.

ANTÓGENO, -NA (de *anto* y *geno)*. adj. BOT. Capaz de dar flores o de provocar la antogénesis.

ANTOGRAFÍA (de *ánthos*, flor, y *graphoo*, escribir). f. Arte de expresar los pensamientos por medio de las flores.

ANTOIANO, -NA. adj. SANT. Díc. del abono hecho con rozo y basuras de los corrales.

ANTOIDEO, -A (gr. *ánthos*, flor, y *eídos*, semejanza). adj. Que se parece a una flor.

ANTOJADIZAMENTE. adv. m. s. XVI. Con antojo. Lapuente: *Vida del P. Álvarez*, p. 529.

ANTOJADIZO, -ZA (de *antojado)*. adj. s. XV al XX. Que tiene antojos con frecuencia. *La Celestina*, acto 5.|| 2. s. XVI al XVII. Que implica o demuestra antojos. Cervantes: *Nov.*, R., I-553 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-51; II-1, 44.

ANTOJADO, -DA. adj. s. XVII. Que tiene antojos de alguna cosa. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., t. 13, p. 238 b. || 2. GERM. Preso con grillos. || 3. p. p. de *antojarse*. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 8, p. 215. || Cfr. *Hidalgo*, 1609.

ANTOJAMIENTO. m. s. XVI. Antojo. || Cfr. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v. *antojamiento.*

ANTOJANA. f. AST. Corraliza unida a la casa. Esta voz, sinónima de *corrada*, es usual en documentos públicos.

ANTOJANTO. m. BOT. AND. Planta gramínea de hojas cortas y espiguillas hermafroditas bifloras.

ANTOJANZA (de *antojarse)*. f. s. XIII. Antojo. *Partidas*, 1, tít. 7, ley 3.

ANTOJARSE (de *antojo)*. r. s. XIII al XX. Presentarse a la imaginación como real lo que no existe o como probable lo cierto. *Partidas*, 1, tít. 5, ley 58; Sta. Teresa: *Moradas*, R., LIII-449. || 2. s. XVI al XX. Hacerse objeto de vehemente deseo alguna cosa. Sólo se usa en terceras personas con los pro-

ant nombres personales *me, te, le, nos*, etc. *Quiso vivir como a él se le* ANTOJASE. Fr. Luis de Granada: *Orac. y consid.*, 1, R., VIII-24 b. || 3. tr. raro. s. XVII. Presentar a la imaginación o a los sentidos lo que no existe. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-320 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 6, 8, 29; II-1, 8, 49.

ANTOJERA (de *anteojo*). f. **Anteojera.** || 2. pl. AND. Gafas, antiparras: *traía el caballero unas* ANTOJERAS *de concha.*

ANTOJERO. m. s. XVIII. Que hace anteojos. || Cfr. *Requejo*, 1717.

ANTOJICALVO. adj. s. XVI y XVII. Decíase del calvo que usaba anteojos. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., t. 199, p. 286. (Voz jocosa e inventada.)

ANTOJICOJO (voz jocosa e inventada). adj. s. XVII. Decíase del cojo que usaba anteojos. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, ed. 1913, p. 298.

ANTOJIL. adj. BOT. SANT. Díc. de la planta criptógama que crece en sitios húmedos y llega a adquirir gran desarrollo. A las yemas u ojos, llamados «granos de antojil», se les atribuyen propiedades maravillosas para la curación de ciertas enfermedades, como hernias, rotura de huesos, etc. Ú. t. c. s.

ANTOJÍN. adj. BOT. SANT. Antojil. Ú. t. c. s.

ANTOJITO. m. MÉJ. Golosina, platillo o guida típico de esta nación. Ú. m. en pl. Se dice: ANTOJITOS *tapatíos, veracruzanos*, etc., según la región de que se trate.

ANTOJO (l. *ante oculum*, delante del ojo). m. s. XV al XX. Deseo vivo y fugaz de alguna cosa, especialmente el que se debe al capricho o el que suelen tener las mujeres preñadas. *Canc. de Baena*, p. 132: *la moza, con el* ANTOJO *del preñado y con ser la fruta temprana, comió tanto de ella, que movió allí una criatura.* Guevara: *Reloj de princ.*, ed. 1658, p. 128-b. || 2. s. XIII al XX. Juicio que se hace a la ligera o aprensión de alguna cosa sin bastante examen. *Partidas*, 1, tít. 2, ley 2. || 3. AR. y NAV. Asco, repugnancia. || 4. RIOJA. Hastío, enojo: *¡me da un* ANTOJO! || 5. s. XVI al XVIII. Anteojo. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., t. 199, p. 286. || 6. pl. Manchas o tumorcillos eréctiles que presentan en la piel algunas personas, y que el vulgo atribuye a caprichos no satisfechos de sus madres durante el embarazo. || 7. pl. s. XV al XVIII. Anteojos, instrumento óptico compuesto de cristales y armadura que permite tenerlos sujetos delante de los ojos. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-193 c. || 8. GERM. Grillos, conjuntos de grilletes con un perno común que se colocan en los dos pies de los presos. || Cfr. *Hidalgo*, 1609, s. v. *antojos*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; en pl. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Chaves*, 1609 *(anillos); Covarr.*, 1611; *Salazar*, 1614; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-26; en pl. I-8; II-19, 48.

ANTOJOSO, -SA. adj. COLOMB. y P. RICO. Antojadizo. || 2. AR. Antojadizo, escrupuloso.

ANTOJUELO. m. d. de *antojo*. s. XVII: *los* ANTOJUELOS *yentes y vinientes.* Corral: *Cintia*, ed. 1629, f. 160.

ANTOJUNO, -NA. adj. s. XVI y XVII. Que lleva anteojos, especialmente si son grandes. Cervantes: *Quij.*, I-48. *Una dueña toquiblanca, larga y* ANTOJUNA.

ANTOLAR. m. CUBA. Entredós, tira de encaje. **Antolas.**

ANTOLAS. m. s. XX. Tira de punto o lienzo fino que se borda y añade al vestido por ambas orillas. D. R. de la Cruz: *Obr.*, ed. 1843, t. 2, p. 488 b.

ANTÓLISIS (gr. *anthos*, flor, y *lysis*, acción de desleír o disolver, incluso en sentido figurado). f. BOT. Metamorfosis regresiva de los órganos florales, virescencia y separación de los mismos por el alargamiento desmedido del eje floral.

ANTOLITA (gr. *ánthos*, flor, y *líthos*, piedra). f. Nombre que se aplica a las flores fósiles.

ANTOLÍTICO, -CA (de *antólisis*). adj. BOT. Perteneciente o relativo a la antólisis.

ANTOLOGÍA (gr. *anthologuía;* de *ánthos*, flor, y *légoo*, escoger). f. Florilegio. Colección de trozos literarios.

ANTOLÓGICO, -CA (gr. *ánthos*, flor, y *légoo*, escoger). adj. Concerniente o relativo a la antología o selección de textos.

ANTOLOGIÓN (gr. *anthologuion*). m. Libro de la iglesia griega en que están reunidos por meses los oficios y cánticos para las fiestas de todo el año.

ANTÓLOGO (gr. *anthólogos*, de *anthos*, flor, y *légoo*, escoger). m. Autor de alguna antología.

ANTOMANÍA (gr. *ánthos*, flor, y *manía*, manía). f. Afición exagerada a las flores.

ANTOMANIÁTICO, -CA (de *antomanía*). adj. Que padece antomanía. Ú. t. c. s.

ANTOMEDUSA (gr. *ánthos*, flor, y *Medusa*, ciudad griega). f. ZOOL. Medusa de los hidrozoarios, que tienen las masas genitales situadas sobre las paredes del manubrio.

ANTÓN. n. pr. que se usa en la expresión de cierto juego de prendas: ANTÓN *perulero, cada cual atienda a su juego.* Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 10, p. 268.

ANTONIA. f. BOT. AM. MERID. Arbusto de hojas opuestas y flores agrupadas en corimbos. || 2. m. ASTRON. Asteroide descubierto en 1888. Aparece en el campo del anteojo como estrella de 13.ª magnitud. Tarda en su revolución alrededor del Sol cuatro años y medio.

ANTONIANO, -NA. adj. Díc. del religioso de la Orden de San Antonio Abad. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta Orden. || 3. Concerniente o relativo al humanista español Antonio de Nebrija. || 4. m. pl. Canónigos regulares agustinianos que cuidan de los leprosos.

ANTONIANO, -NA. adj. HIST. Concerniente o relativo a cualquiera de los emperadores Antoninos. || 2. m. pl. Juegos que se organizaban en honor de los Antoninos en Bizancio.

ANTONIMIA. f. LENG. Oposición de dos palabras diferentes.

ANTÓNIMO, -MA (gr. *antí*, contra, y *ónoma*, nombre). adj. LENG. Díc. de las palabras que expresan ideas opuestas o contrarias: *vicio, virtud.* Ú. t. c. s.

ANTONINO, -NA. adj. **Antoniano.** Ú. t. c. s.

ANTONINO. m. ZOOL. CUBA. Pez de cuerpo fusiforme con diez aletas.

ANTONIODIAZ. m. CUBA. vg. Boniato o camote común, de cáscara morada y carne blanca.

ANTONOMASIA (l. *antonomasia* y éste del gr. *antonomasía;* de *antí*, en vez de, y *ónoma*, nombre). f. PRECEP. Sinécdoque que usa el nombre apelativo en vez del propio, o viceversa: *el Apóstol*, por *San Pablo; un Nerón*, por *una persona cruel; un Rafael*, por *un gran pintor.* Ú. desde el s. XV. Nebr.: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 105. || Cfr. *Venegas*, 1565; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-33; II-38.

ANTONOMÁSTICAMENTE. adv. m. Por antonomasia. Fray B. Pacheco: *Dominical*, p. 155.

ANTONOMÁSTICO, -CA. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la antonomasia. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-659.

ANTONOMÁTICE. adv. m. raro. s. XVI y XVII. Antonomásticamente, por excelencia. ANTONOMÁSTICE, *que es decir por excelencia.* B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-627.

ANTÓPODOS (gr. *antí*, enfrente, y *poús*, pie). m. ZOOL. Ciempiés.

ANTOPINUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, pan levadurado.

ANTOPTOSIS (gr. *ánthos*, flor, y *ptosis*, caída). f. BOT. Enfermedad de las plantas caracterizada por la caída de las flores.

ANTOR (b. l. *antor*, y éste del l. *auctor*). m. DER. AR. s. XVI y XVII. El que vende de buena fe una cosa hurtada. B. Calvo: *Suma de Fueros de Aragón*, ed. 1589, f. 170. || 2. AR. fam. Conocimiento, noticia.

ANTORA. f. BOT. Acónito de flores amarillas.

ANTORCHA (ant. *entorcha*, procedente de un cruce con *entorta*, del l. *intorta*, torcida; p. p. de *intorquere*, torcer). f. s. XIV al XX. Hacha, vela de cera, grande y gruesa, de figura, por lo común de prisma cuadrangular y con cuatro pabilos. *Mem. de Fernando IV*, II-300; Santillana: *Obr.*, ed. 1852, p. 246. || 2. s. XIV al XX. Mecha que se hace de esparto y alquitrán para que resista al viento sin apagarse, y también, más raramente, tea. *Lib. de caball.*, NB, XI-13. || 3. fig. Lo que sirve de norte y guía para el entendimiento. || 4. fig. Luz, guía luminosa. Se aplica a la religión, a la ciencia, a la literatura, etc. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-53.

A

ANTORCHADO. m. s. XVI y XVII. Entorchado. Mal. Lara: *Recibim. a Felipe II*, ed. 1570, p. 171. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ANTORCHAR. tr. Entorchar.

ANTORCHERA. f. AR. Velón de cobre. || 2. AR. Antorchero.

ANTORCHERO. m. s. XV. Candelero o araña para poner antorchas que se usó antiguamente. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-518.

ANTORÍA. f. AR. s. XVI. Hecho de descubrir al autor o primer vendedor de la cosa hurtada. B. Calvo: *Suma de Fueros de Aragón*, ed. 1589, f. 8.

ANTORIÁ. m. GERM. Descubridor de hurtos.

ANTORRIZA (gr. *ánthos*, flor, y *ridsa*, raíz). f. BOT. Planta cuya flor sale de un tallo subterráneo.

ANTOS (gr. *ánthos*, flor). f. s. XVI. FARM. Flor del romero. Laguna: *Dioscórides*, ed. 1733, t. 2, p. 83.

ANTOSIDERITA. f. MINER. Silicato férrico hidratado.

ANTOSTA (l. *tostum*, tostado, endurecido; según otros, del v. *antostar*). f. AR. Trozo de tabique, estiércol u otra cosa endurecida que forma un cuerpo compacto. Peralta: 1836, cit. Corominas: *Dicc.*, I. || 2. f. NAV. Choza o puesto de ramajes para la caza de palomas torcaces. || 3. NAV. Aparador de ladrillos y yeso que hay en las cocinas o bodegas. || 4. NAV. Hueco de la escalera que aprovechan para depósito. || 5. NAV. Desván, falsa, zaquizaquimí.

ANTOVIAR (l. *ante*, delante, y *obviare*, salir al encuentro). tr. s. XIII al XV. **Antuviar.** Usáb. t. c. r. *Crón. gen.*, part. 4, ed. 1541, f. 321.

ANTOXANTINA (de *ánthos*, flor, y *xanthós*, amarillo). f. BOT. Una de las dos materias colorantes de las flores amarillas y de algunos frutos.

ANTOYANZA. f. s. XIII. Antigüedad. *F. Juzgo*, ed. Malp., 2, 189. || 2. s. XIII. Antojo, ilusión. *F. Juzgo*, ed. Malp., 2, 190.

ANTOZANO (l. *anteostianum*). m. Atrio.

ANTOZOARIOS (gr. *ánthos*, flor, y *dsooárion*, animalito). m. pl. ZOOL. Pólipos pertenecientes a los celenterios de estructura radiada. Tienen tubo estomacal, órganos sexuales internos y viven en colonias.

ANTOZOO (gr. *ánthos*, flor, y *dsooárion*, animalito). m. ZOOL. Pólipo antozoario. || 2. Actinozoo.

ANTRA-, ANTRAC- y **ANTRACO-.** Primer elemento de compuesto (gr. *anthrax*, carbón).

ANTRACEMIA (gr. *anthrax*, carbón, y *haíma*, sangre). f. Intoxicación por el óxido de carbono.

ANTRACENO (gr. *anthrax, -akos*, carbón, y el suf. *-eno*, propio de ciertos hidrocarburos). m. QUÍM. Hidrocarburo de la hulla. Se obtiene por síntesis de la bencina y el acetileno. Se emplea en medicina como antiséptico.

ANTRACIA (de *ántrax*). f. MED. Afección análoga al ántrax.

ANTRÁCICO, -CA (de *ántrax*). adj. PAT. Concerniente al ántrax.

ANTRACÍFERO, -RA (gr. *anthrax*, carbón, y *pheroo*, llevar). adj. GEOL. Que tiene antracita.

ANTRACINA. f. PAT. Especie de ántrax canceroso. || 2. QUÍM. Antraceno. || 3. QUÍM. Paranaftalina.

ANTRACITA (gr. *anthrakítees;* de *anthrax*, carbón). f. MINER. s. XIX y XX. Carbón fósil, seco o poco bituminoso, que arde con dificultad y sin conglutinarse.

ANTRACÍTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la antracita.

ANTRACITOSO, -SA. adj. GEOL. Que está formado de antracita o que la contiene.

ANTRACNOSIS (gr. *anthrax, -akos*, carbón, y *nósos*, enfermedad). f. AGRIC. Enfermedad de la vid que se manifiesta por manchas negras en todas las partes verdes.

ANTRACOCALÍ (gr. *anthrax, -akos*, carbón, y el ár. *cali*, potasa). m. FARM. y TERAP. Mezcla de carbón, potasa y sulfuro de potasio con manteca. Se usa en forma de pomada contra las enfermedades de la piel y contra la escrófula.

ANTRACOFIS. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una enfermedad de los meatos y de la pupila del ojo. ant

ANTRACOIDE (gr. *anthrax*, carbón, y *eídos*, forma). adj. PAT. Que se parece al ántrax o al carbunclo.

ANTRACOLÍTICO, -CA (gr. *anthrax*, carbón, y *líthos*, piedra). adj. GEOL. Aplícase al conjunto de formaciones carbonífera y pérmica.

ANTRACÓMETRO (gr. *anthrax*, carbón, y *métron*, medida). m. QUÍM. Instrumento que sirve para determinar la cantidad del ácido carbónico del aire.

ANTRACONITA (gr. *anthrax*, carbón). f. MINER. Variedad de caliza bituminosa y fétida.

ANTRACOSIDERITA. f. GEOL. Variedad de siderita. Roca carbonatada.

ANTRACOSIS (gr. *anthrax*, carbón, y el suf. *-osis*). f. PAT. Penetración de partículas de carbón en el pulmón. || 2. PAT. Úlcera escariótica con fluxión, tumefacción y a veces fiebre.

ANTRACOTERIO (gr. *anthrax*, carbón, y *theerion*, animal). m. PALEONT. Paquidermo fósil.

ANTRACOTIPIA (gr. *anthrax*, carbón, y *typos*, molde). f. FOT. Procedimiento fotográfico por medio del carbón. Consiste en espolvorear con polvo de carbón la parte no impresionada de un negativo obtenido en papel de gelatina cromada.

ANTRACOXENO. m. MINER. Resina mineral de color pardo negruzco o rojo jacinto.

ANTRACRISONA (gr. *anthrax*, carbón, y *chrysoo*, dorar). f. QUÍM. Materia amarilla obtenida por la destilación seca del ácido dioxi-benzoico.

ANTRACUMÁRICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido que resulta de la mezcla de los ácidos cinámico y metaoxibenzoico.

ANTRADE. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, antras.

ANTRAFLÁVICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. del ácido que se obtiene de la alizarina preparada con la antraquinona pura.

ANTRAGALOL (de *antra*, abrev. de *antraceno*, y *agállico*). m. QUÍM. Cuerpo isómero de la purpurina.

ANTRAHIDROQUINONA (de *antra*, abrev. de *antraceno; hidro*, abrev. de *hidrógeno*, y *quinon*). f. QUÍM. Producto de la hidrogenación de la antraquinona.

ANTRANÍLICO, -CA (gr. *anthrax*, carbón, y *anílico*). adj. QUÍM. Dic. de un ácido nitrogenado obtenido tratando el índigo por la potasa.

ANTRANOL. m. QUÍM. Derivado monoxiantracénico.

ANTRAPINACONA. f. QUÍM. Producto secundario formado al reducir la antraquinona por el amoníaco.

ANTRAQUINOLEÍNA (de *antra*, abrev. de *antraceno; quinon* y *oleína*). f. QUÍM. Cuerpo del grupo de las bases pirídicas.

ANTRAQUINONA (de *antra*, abrev. de *antraceno*, y *quinon*). f. QUÍM. Producto de la oxidación del antraceno. Se presenta en cristales de lustre sedoso amarillo rojizo.

ANTRAS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, secas que se hacen debajo de la quijada.

ÁNTRAX (gr. *anthrax*, carbunclo). m. MED. s. XVI al XX. Tumor inflamatorio en el tejido laminoso subcutáneo y el dermis, que termina por supuración y gangrena de este mismo tejido. Vigo: *Cirugía*, ed. 1537, f. 32 v.° || 2. MED. Avispero. Se da este nombre cuando ofrece gravedad. || 3. Según Fontecha, 1606, el carbunclo y una piedra resplandeciente.

ANTRAXÁNTRICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido isómero con la alizarina.

ANTRAXOLITA. f. MINER. Variedad de betún carbonoso y brillante. || 2. MINER. Materia antracítica y bituminosa que se halla en algunas rocas ígneas.

ANTRE. adv. t. s. XIV y XV. Antes. J. Ruiz: *Libro del Buen Amor*, ed. Ducamin, 325.

ANTRECTOMÍA (de *antro* y *ectomía*). f. MED. Escisión quirúrgica de las paredes del antro mastoideo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTREMOZO. m. SAL. **Altramuz.**

ant

ANTRIMOLITA. f. MINER. Variedad de mesolita. Aparece en prismas romboidales con aristas biseladas por otro prisma.

ANTRITIS (de *antro* e *itis*, inflamación). f. MED. Principalmente del antro maxilar; sinusitis maxilar. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTRISCO (gr. *anthryscón*). m. BOT. s. XVII. Hierba anula, de hojas pinnadas y flores dispuestas en umbelas. Huerta: *Plinio*, ed. 1624, t. 2, p. 308.

ANTRO (l. *natrum* y éste del gr. *ántron*). m. s. XVII al XX. Caverna, cueva, gruta. Ú. m. en poesía. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-588. || 2. fig. Casa o lugar repulsivo en lo físico o moral. Galdós: *La fam. León Roch*, ed. 1908, t. 1, p. 21.

ANTROATICOTOMÍA. f. MED. Operación de abrir el antro y el ático del laberinto. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ANTRÓFORO (gr. *ántron*, cavidad, y *pheroo*, llevar). m. MED. Instrumento en forma de aguja o de espiral que se usa para introducir medicamentos en el cuerpo.

ANTROIDAR. tr. AST. Antruejar. || 2. AST. Sacar la tripa de mal año.

ANTROIDO. m. AST. Antruejo, carnaval.

ANTROJERO, -RA. adj. SAL. El que viste trajes chocantes y raros.

ANTRÓPICO, -CA (gr. *anthroopikós*, humano). adj. Relativo a la naturaleza del hombre. || 2. PALEONT. Dic. del tiempo transcurrido desde la aparición del hombre en la tierra hasta los tiempos históricos. Ú. m. en pl.

ANTROPINA (gr. *anthróopinos*, humano). f. QUÍM. Mezcla de estearina y palmitina obtenida de la grasa humana.

ANTROPINISMO (gr. *antróopinos*, humano; de *anthroopos*, hombre). m. Examen de las cosas en su relación con la humanidad.

ANTROPO,- -ÁNTROPO, -ANTROPÍA. Pref. y suf. griegos de *ánthroopos*, hombre.

ANTROPOCÉNTRICO, -CA (gr. *ánthropoos*, hombre, y *kéntron*, centro). adj. FIL. Dic. de todo lo concerniente al antropocentrismo.

ANTROPOCENTRISMO (gr. *ánthroopos*, hombre, y *kéntron*, centro). m. FIL. Sistema que establece al hombre como centro del universo. Es decir: el hombre es la medida de todas las cosas. Se contrapone a *teocentrismo*.

ANTROPOFAGIA (gr. *anthropoophagia*, de *ánthoopos*, hombre, y *phágomai*, comer). f. Costumbre que tienen algunos salvajes de comer carne humana.

ANTROPOFAGIO. m. desus. s. XVI. Antropófago. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. 1, p. 34.

ANTROPÓFAGO, -GA (l. *anthropophagus*, y éste del gr. *anthroopó-pgahos*, comehombres; de *anthroopos*, hombre, y *phágomai*, comer). adj. s. XVII al XX. Dic. del salvaje que come carne humana. Ú. t. c. s. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-1. || Cfr. *Covarr.*, 1612; *Minshev.*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quif.*, II-68.

ANTROPÓFILO, -LA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *philos*, amigo). adj. BOT. Dic. de la especie vegetal que ha sufrido con el tiempo la influencia del hombre al ser introducida en un país.

ANTROPOFOBIA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *phóbos*, temor). f. Misantropía exagerada. || 2. Temor, melancolía.

ANTROPÓFOBO, -BA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *phobéoo*, temer). adj. Misántropo. || 2. Melancólico.

ANTROPOFONÍA (gr. *anthroopos*, hombre, y *phónee*, voz). f. MÚS. Ciencia que estudia la naturaleza de la voz humana.

ANTROPOFÓNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la antropofonía.

ANTROPOGENIA (gr. *anthroopos*, hombre, y *guénos*, origen). f. ANTROP. Ciencia antropológica que estudia el origen y desarrollo del hombre.

ANTROPÓGENO, -NA. adj. BIOL. Dic. la acción que se ejerce, por la influencia del hombre, en la introducción o desaparición de las especies.

ANTROPOGEOGRAFÍA (de *ánthroopos*, hombre; y *guee*, tierra, y *gráphoo*, escribir). f. Ciencia que estudia la influencia del medio en las razas humanas. || 2. Distribución de las razas sobre la superficie de la tierra.

ANTROPOGLOSA (gr. *ántrhoopos*, hombre, y *gloossa*, lengua). f. MÚS. Registro musical del órgano, llamado también *voz humana*.

ANTROPOGRAFÍA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *gráphoo*, describir). f. ANTROPOL. Descripción anatómica del hombre. || 2. Ciencia que estudia la variedad de las razas humanas.

ANTROPOGRÁFICO- CA. adj. Relativo a la antropografía.

ANTROPOIDE (gr. *anthroopo-eidées*, semejante al hombre; de *ánthroopos*, hombre, y *eidos*, forma). adj. Antropomorfo. Ú. t. c. s. Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 144. || 2. ZOOL. Dic. de los grandes monos que no tienen cola. || 3. Uno de los dos grupos de los primates (el otro es el de los lemuroides). || 4. ZOOL. Género de aves zancudas herodidas, que tienen pico redondo de igual longitud que la cabeza.

ANTROPOIDEOS. m. pl. ZOOL. Dic. de los monos catirrinos sin cola, como el orangután, el gorila, etc. Ú. t. c. s. || 2. ZOOL. Suborden de mamíferos primates caracterizados por ser animales terrestres, trepadores, plantígrados, con los dedos provistos de uñas planas, y el pulgar y el dedo grueso del pie oponibles. Tienen dentición completa, mamas pectorales, órbitas cerradas y cerebro voluminoso.

ANTROPOLATRÍA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *latería*, adoración). f. Culto que se tributa a un hombre divinizado.

ANTROPOLITO (gr. *ánthroopos*, hombre, y *líthos*, piedra). m. GEOL. Resto fósil que se suponía ser del hombre primitivo.

ANTROPOLOGÍA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *logos*, tratado; de *légooo*, decir, disertación sobre el hombre). f. Ciencia que trata del hombre física y moralmente considerado, desde el punto de vista de la diversidad de razas. Esta ciencia comprende la *anatomía*, *antropología morfológica* (forma corporal), *antropometría*, *psicología humana*, *etnografía* (distribución racial), *etnología* (origen y evolución de las razas), *sociología*, *criminología*, etc.

ANTROPOLÓGICAMENTE. adv. m. Conforme a la antropología.

ANTROPOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la antropología. Campoamor: *Obr.*, ed. 1901, t. 1, p. 19.

ANTROPÓLOGO (gr. *anthropo -logos*, el que diserta sobre el hombre). m. El que profesa la antropología o tiene en ella especiales conocimientos.

ANTROPOMAGNETISMO (gr. *ánthroopos*, hombre, y *magnetismo*). m. Magnetismo animal.

ANTROPOMANCIA. f. Antropomancía.

ANTROPOMANCÍA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *manteía*, *adivinación*). f. Adivinación por medio de la observación del cuerpo humano.

ANTROPÓMETRA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *métron*, medida). m. Perito en antropometría.

ANTROPOMETRÍA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *métron*, medida). f. BIOL. Tratado de las proporciones y medidas del cuerpo humano.

ANTROPOMÉTRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la antropometría. || *Ficha* ANTROPOMÉTRICA.

ANTROPÓMETRO (gr. *ánthroopos*, hombre, y *métron*, medida). m. Aparato que sirve para tomar mediciones en el hombre vivo.

ANTROPOMÓRFICO, -CA. Concerniente o relativo al antropomorfismo.

ANTROPOMORFISMO (gr. *ánthroopos*, hombre, y *morphée*, forma). m. PSICOL. Atribución de características humanas, particularmente psíquicas, a otros seres además del hombre, es decir, a la divinidad o a otros seres sobrenaturales, o a animales, e incluso a objetos inanimados. || 2. TEOL. Herejía de los antropomorfitas.

ANTROPOMORFITA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *morphée*, forma). adj. Dic. de cierto hereje del s. IV que atribuía a Dios cuerpo humano. Ú. t. c. s.

ANTROPOMORFITISMO (de *antropomorfita*). m. Antropomorfismo.

ANTROPOMORFO, -FA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *morphée*,

A forma). adj. Zool. Que tiene forma parecida a la del hombre. || 2. m. pl. Zool. Antropoideos. || 3. Dic. de los animales que tienen alguna semejanza corporal con el hombre. Ú. t. c. s.

ANTROPOMORFOGRAFÍA (gr. *ánthroopos*, hombre; *morphée*, forma, y *gráphoo*, describir). f. Anatomía humana descriptiva. Ú. en medicina.

ANTROPOMORFOLOGÍA (gr. *ánthroopos*, hombre; *morphée*, forma, y *lógos*, tratado). f. Estudio de las formas del cuerpo humano.

ANTROPOMORFOSIS (gr. *ánthroopos*, hombre, y *morphée*, forma). f. Mit. Acción o efecto de tomar o adoptar la forma humana. || 2. Biol. Último periodo de la evolución de los seres que comprende la transformación del pitecántropo en hombre, según algunas teorías evolucionistas.

ANTROPONISMO. m. Gram. Nombre de persona.

ANTROPONOMÍA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *nómos*, ley). f. Fisiol. Ciencia que estudia las leyes del desarrollo del hombre en relación con el medio ambiente y con otros organismos. || 2. Psicol. Investigación de la conducta humana.

ANTROPONOSOLOGÍA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *nosología*). f. Med. Nosología humana o tratado de las enfermedades del hombre y su clasificación.

ANTROPOPATÍA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *pathos*, pasión, afección). f. Psicol. Doctrina que atribuye a seres extraños, y especialmente a la divinidad, sentimientos y pasiones propias del hombre.

ANTROPOPÁTICO, -CA (de *antropopatía*). adj. Concerniente o relativo a la antropopatía.

ANTROPOPATISMO (gr. *ántrhoopos*, hombre, y *pathos*, pasión). m. Antropopatía. || 2. Forma psíquica del antropomorfismo.

ANTROPOPITECO (gr. *ánthroopos*, hombre, y *pitheekos*, mono). m. Pitecantropo. Mamífero que algunos suponen haber sido el precursor del hombre.

ANTROPOPLASTIA. f. Conservación de los cadáveres por medio de la galvanoplastia.

ANTROPOQUÍMICA (gr. *ánthroopos*, hombre, y de *química*). f. Quím. Análisis de los humores y de los tejidos del cuerpo humano.

ANTROPOSCOPIA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *skopéoo*, observar). f. Med. Examen de las funciones orgánicas del hombre.

ANTROPOSOFÍA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *sophía*, sabiduría). f. Fil. Conocimiento del hombre moralmente considerado.

ANTROPOSÓFICO, -CA (de *antroposofía*). adj. Concerniente o relativo a la antroposofía.

ANTROPOSOFISMO (gr. *ánthroopos*, hombre, y *sophía*, sabiduría). m. Fil. Antroposofía falsa.

ANTROPÓSOFO. m. Que estudia o enseña la antroposofía.

ANTROPOSOMATOLOGÍA (de *ánthroopos*, hombre, y de *somatología*). f. Anat. Tratado de la estructura del cuerpo humano.

ANTROPOTEÍSMO (gr. *ántrhoopos*, hombre, y *Theos*, Dios). m. Fil. Doctrina que deifica al hombre.

ANTROPOTERAPIA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *therapeía*, curación). f. Med. Tratamiento de las enfermedades del cuerpo humano.

ANTROPOTOMÍA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *tomée*, corte; de *témnoo*, cortar). f. Med. Anatomía del cuerpo humano.

ANTROPOZOICO, -CA (gr. *ánthroopos*, hombre, y *dsooikó*, relativo a la vida). adj. Geol. Dic. del conjunto de terrenos en que se encuentran restos humanos.

ANTROSCOPIO (gr. *ántron*, caverna, y *skopéoo*, observar). m. Med. Aparato para iluminar algunas cavidades del cuerpo humano.

ANTRÓSTOMO (gr. *ántron*, antro, y *stoma*, boca). m. Zool. Pájaro caprimúlgido, del grupo de los fisirrostros.

ANTRUEJADA (de *antruejo*). f. Sal. Carnavalada, broma grotesca.

ANTRUEJAR (l. vg. *introitiare*, de *introitus*, entrada). tr. Extr. Hacer burla, dar algún chasco o pega en tiempo de carnaval. || 2. Mojar o hacer otra burla en carnestolendas. *D-A.*, 1933, I, p. 621. ant

ANTRUEJO (de *antruejar*). m. s. xv al xx. Los tres días de carnestolendas. *Canc. de Encina*, ed. 1516, f. 83 v.° || 2. Sal. Carnaval. || 3. Traje o prenda de vestir chocante y risible. || 4. Sal. Holgorio, algazara, francachela: *en mejor martes de* antruejos *no se vuelve a encontrar.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Percív.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705. || *Ni antruejo sin luna, ni feria sin puta, ni piara sin antuña.* refr. Significa que en carnaval hay siempre luna nueva, en las ferias malas mujeres y en los rebaños alguna oveja a quien se ha muerto la cría.

ANTRUESGA (l. *introrsicus*). f. Compuerta del molino.

ANTRUIDAR (de *antruido*). tr. Sant. Celebrar el día de *antruido*.

ANTRUIDO (l. *introitus*, entrada, por la de la cuaresma). m. s. xiv al xviii. Antruejo. *Crón. de Alfonso XI*, R., LXVI-306 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611. || 2. Sant. Fiesta del martes de carnaval. Se celebraba llevando un pelele de trapo que era paseado por todo el pueblo y se llamaba *antruido* o *judas:* antruido *botijudo come calabazo crudo.*

ANTRUIJO (l. *introitus*). m. Carnaval. || 2. Sal. Disfraz del carnaval.

ANTUCA (fr. *en tout cas*). f. Gal. Sombrilla. || 2. Sombrilla grande que puede servir de paraguas.

ANTUCO, -CA. m. y f. Chile. d. fam. de Antonio.

ANTUDIA. f. Sal. Cerdo que se mata antes de la época normal de verificar la matanza.

ANTUERJA. f. And. Cadena de noria que lleva los cangilones y es movida por unos anillos.

ANTUERPIA. adj. Perú. Dic. de la persona muy torpe.

ANTUERPIANO, -NA. adj. Antuerpiense. Ú. t. c. s.

ANTUERPIENSE (l. *antuerpiensis*). adj. Natural de Antuerpia, hoy Amberes. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de Bélgica.

ANTUEYO. m. León. Antojo.

ANTUJÍ. m. Germ. Antujimí (azufaifa)

ANTUJIMÍ. m. Germ. Azufaifa (fruto del azufaifo).

ANTUJIRÚ. m. Germ. Azufaifo (árbol frutal).

ANTÚNEZ. n. pr. || *Preguntar por* Antúnez *en Portugal.* fr. usada para indicar lo difícil que es dar razón de una persona en un sitio donde hay muchas del mismo nombre.

ANTURO (gr. *ánthos*, flor, y *oura*, cola). m. Bot. Inflorescencia de las plantas quenopódeas y amarantáceas.

ANTUSIASMO. m. vg. y rúst. Murc. Entusiasmo.

ANTUSO, -SA. adj. Natural de Antas, en la prov. de Almería. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ANTUSTRIÓN. m. Soldado franco que seguía a su jefe y se mantenía a su costa del pillaje.

ANTUVIADA (de *antuviar*). f. s. xvii. Golpe o porrazo. Cfr. *Covarr.*, 1611: golpe que dan. || 2. Germ. Golpe o porrazo dado de improviso. Cfr. *Hidalgo*, 1609. || *Herir de* antuviada. De repente. Usáb. en el s. xvi.

ANTUVIADO, -DA. adj. s. xvii. Antiguo, añejo, de tiempo pasado o anterior. || 2. s. xiii al xvii. Precoz, que se anticipa, precipitado en el obrar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 310 b. || 3. p. p. de *antuviar*.

ANTUVIADOR, -RA. adj. s. xvi. Que antuvia. Usáb. t. c. s. Lope de Rueda: *Obr.*, ed. 1895, t. 1, p. 133. || 2. Germ. El que da golpes o porrazos de improviso.

ANTUVIAMIENTO. m. s. xvi. Acción y efecto de antuviarse. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ANTUVIAR (de *antovia*, del b. l. *anteobriare*). tr. s. xiii al xx. Adelantar, anticipar. Usáb. t. c. r. *Crón. gen.*, ed. 1541, f. 249. || 2. fam. Dar de repente, o primero que otro, un golpe, y también madrugar. || 3. Sant. Precipitar, anticipar. || 4. r.

ant GERM. Adelantarse a cascar o herir. *J. Hidalgo*, 1609. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Ayala*, 1693.

ANTUVIO (de *antuviar)*. m. s. XV al XVII. Acción anticipada o precipitada. Nebr.: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ANTUVIÓN (de *antuvio)*. m. fam. s. XVI al XX. Golpe o acometimiento anticipado o repentino. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., t. 199, p. 247. || 2. SANT. Empellón: *dar un* ANTUVIÓN. || 3. fig. s. XVII al XX. El que da el golpe anticipado. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, ed. 1913, p. 279. || *De* ANTUVIÓN. m. adv. fam. De repente. Ú. desde el s. XVII. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-454 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

ANTUYA. m. SAL. El vino que se hace antes de la vendimia oficial, para beberlo mientras duran los trabajos de la vendimia y mientras no se pueda tomar el nuevo. || 2. SAL. adj. Prematuro. Dic. del hijo tenido antes de los nueve meses de celebrado el matrimonio: *el tu muchacho mayor fué* ANTUYA.

ANTUZANO (l. *anteostiansem)*. m. VIZC. Atrio o plazuela delante de una casa. || 2. Corral o plazoleta que sirve de desahogo a una vivienda. || 3. adj. SANT. Aledaño, colindante o confinante.

anu **ANÚ.** m. BRASIL. ZOOL. Ave cucúlida más conocida por *garrapatero* y *pijul*.

ANUA. adj. f. BOT. Anual.

ANUAL (l. *annualis)*. adj. s. XVI al XX. Que sucede o se repite o corresponde a cada año. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XV-15. || 2. s. XVI al XX. Que dura un año. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 12, p. 49. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ANUALIDAD (l. *annuus)*. f. Calidad de anual. || 2. s. XIX y XX. Importe anual de una renta o carga periódica. Lista: *Elem. de Matem.*, ed. 3.ª, t. 2, p. 80. || 3. Renta de un año que se pagaba al erario en que se obtenía prebenda eclesiástica.

ANUALMENTE. adv. t. s. XVII al XX. Cada año. Argensola: *Conq. de las Molucas*, ed. 1609, f. 54. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ANUARIO, -RIA (de *anuo)*. adj. Anual. || 2. m. s. XIX y XX. Libro publicado de año en año, especialmente el que contiene las informaciones correspondientes al año y sirve de guía en determinadas profesiones, de resumen económico o simplemente de información. || A. *de ciencias médicas.*—A. *de bolsillo.*

ANÚAS. m. adv. AST. Al desnudo, en contacto con la carne.

ANÚBADA (ár. *anudba*, llamamiento a la tropa). f. Anúteba. Escriche: *Dicc. legisl.*, s. v.

ANUBADO, -DA. adj. raro. s. XVIII. Anubarrado. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 10, p. 44. || 2. p. p. de *anubarse.*

ANUBARSE. r. SAL. Anublarse.

ANUBARRADO, -DA (de *nube)*. adj. Cubierto de nubes. || 2. fig. s. XVIII. Pintado imitando nubes.

ANUBLADO, -DA. adj. GERM. Ciego. || 2. p. p. de *anublar.*

ANUBLAR (l. *adnubilare;* de *ad* y *nubila*, nubes, nublado). tr. s. XVII al XX. Ocultar las nubes el azul del cielo o la luz de un astro, especialmente la del Sol o la Luna. Ú. t. c. r. y c. intr.: *y los nortes* ANUBLAN *el cielo.* Ovalle: *Hist. de Chile*, ed. 1646, f. 37. || 2. fig. Obscurecer, empañar, amortiguar. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XV. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 63. || 3. fig. s. XVI al XX. Entristecer, poner sombrío o ceñudo. Ú. t. c. r. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-93. || 4. fig. s. XV al XVII. Poner mustias y secas las plantas o alguna parte de ellas el anublo. Ú. t. c. r. *Canc. de Baena*, p. 157; Góngora: *Obr.*, epist. 17, p. 303. || 5. GERM. Cubrir alguna cosa. || 6. r. fig. s. XVIII al XX. Desvanecerse alguna cosa que se deseaba o pretendía. Villarroel:, *Obr.*, ed. 1794, t. 11, p. 75. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

ANUBLO (de *anublar)*. m. s. XVI al XX. Añublo. Oliván: *Agric.*, ed. 1866, p. 131. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705.

ANUCA. f. vg. y rúst. AST. Nuca.

ANUCAR (del quich. *anukai)*. intr. ARGENT. Destetarse el niño. || 2. ARGENT. Enseñarle a comer.

ANUCLEADO-DA. (de *a* y núcleo) adj. Med. Dic. de los elementos o células sin núcleo, de los tejidos no celulares.

ANUDADOR, -RA. adj. Que anuda. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ANUDADURA. f. Anudamiento. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ANUDAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción o efecto de anudar o anudarse.

ANUDAR (de *nudo)*. tr. Hacer uno o más nudos. || 2. s. XVII al XX. Unir mediante un hilo, dos cuerdas o cosas semejantes, o las extremidades de una misma. Valbuena: *El Bernardo*, l. 10, R., XVII-250 b. || 3. fig. s. XVI y XVII. Juntar, unir. Ú. t. c. r.: *amor qu'*ANUDA *y desata. Canc. de Castillo*, t. 1, p. 492. || 4. fig. s. XVI al XX. Continuar lo interrumpido. Cervantes: *Nov.*, R., I-516 b. || 5. s. XVII. Asegurar con nudo. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XXVII-579 b. || 6. r. Dejar de crecer o progresar. || 7. s. XVI al XX. Atascarse, embarazarse; *Canc de Castillo*, t. 2, p. 83. || Cfr. *Casas*, 1570; *Minshev*, 1617. *Perciv.*, 1263; *Ayala*, 1693; *Quij.*, II-17.

ANUDRIDO, -DA. adj. SAL. Extenuado. consumido. || 2. SAL. p. p. de *anudrirse.*

ANUDRIRSE. r. SAL. Extenuarse. consumirse. Ú. en la ribera y en Ciudad Rodrigo.

ANUEDAR. tr. LEÓN. vg. y rúst. Anudar. Ú. en La Cabrera Alta.

ANUENCIA (l. *annuens, -entis*, anuente). f. s. XIX y XX. Consentimiento. Cadalso: *Obr.*, ed. 1818, t. 2, p. 328.

ANUENTE (l. *annuens, -entis*, p. a. de *annuere*, aprobar). adj. Que consiente. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ANUÉS, -SA. adj. Natural de Anué, en la prov. de Navarra. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este valle.

ANUIR (l. *annuere*. aprobar). intr. Asentir, consentir, adherir, conceder su anuencia.

ANULABILIDAD. f. Calidad de anulable.

ANULABLE. adj. Que se puede anular.

ANULACIÓN. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de anular o anularse. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, ed. 1619, t. 1, p. 28.

ANULADOR, -RA. adj. Que anula. Ú. t. c. s.

ANULAR (l. *anularis*, de *annulus*, anillo). adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo al anillo. || Cfr. *D-A.*, s. v. *anular.* || 2. s. XVIII al XX. De figura de anillo. Bails: *Elem. de Matem.*, ed. 1772, t. 7, p. 947. || *Dedo* ANULAR.

ANULAR (l. *anullare;* de *ad*, a, y *nullus*, ninguno). tr. s. XV al XX. Dar por nulo o dejar sin fuerza un precepto, testamento, tratado, contrato, etc. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 162. || 2. fig. s. XIX y XX. Incapacitar, desautorizar a uno. Ú. t. c. r. Cadalso: *Obr.*, ed. 1818, t. 3, p. 244. || 3. r. fig. Retraerse, humillarse o postergarse. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-10, 30.

ANULATIVO, -VA. adj. s. XVII y XVIII. Que tiene fuerza para anular. Ibáñez de Echávarri: *Reino jesuítico del Paraguay*, ed. 1770, p. 11.

ANULETE (de *anulus)*. m. BLAS. Pieza en forma de anillo propia del escudo.

ANULICORNIO, -A. adj. ZOOL. Que tiene antenas o cuernos anulares.

ANULO (l. *anulus*, anillo). m. s. XVIII. Anillo. || 2. ARQ. Anillo o gradecilla. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, ed., 1736, t. II, p. 32. || 3. ASTRON. s. XVIII. Anillo astronómico. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 4, p. 379.

ÁNULO, -LA. adj. s. XV y XVI. Anual. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 18, c. 39.

ANULORRAFIA. f. MED. Oclusión de un anillo herniano por medio de suturas.

ANULOSO, -SA (l. *anulus*, anillo). adj. s. XVI al XX. Compuesto de anillos. Fr. L. de Granada: *Símb.*, part. 1, R., VI, 249. || 2. Anular, de figura de anillo.

ÁNULUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el anillo o sortija de cualquier metal o materia.

ANULLAR. tr. s. XV al XVII. Anular. Escalante: *Diál de arte militar*, ed. 1583, p. 145. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

A

ANUMBLO. m. s. XVI. Añublo. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-426.

ANUMBRO. m. s. XVI. Añublo. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-394.

ANUMERACIÓN (l. *annumeratio, -onis)*. f. s. XVI y XVII. Numeración. Cabranes: *Mil. espir.*, part. 8, c. 11, ed. 1545, f. 91 v.°

ANUMERAR (l. *annumerare;* de *ad*, a, y *numerus*, número). tr. s. XVI al XVIII. Numerar: *Comedia Florinea*, NB, XIV-168. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ANUNCIA. f. s. XIV. Pronóstico, anuncio. *Amadís*, R., XL, 208 b.

ANUNCIACIÓN (l. *annuntiatio, -onis)*. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de anunciar. P. Mejía: *Silva de varia lección*, ed. 1662, p. 10. || 2. s. XVI al XX. Por antonomasia, el anuncio que el arcángel San Gabriel trajo a la Virgen María del misterio de la Encarnación. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, XIII-165. || 3. Fiesta con que la iglesia celebra este misterio. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ANUNCIADA. f. Nombre propio de algunas órdenes religiosas o militares en honor de la Anunciación. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ANUNCIADOR, -RA (l. *annuntiator, -oris)*. adj. s. XIV al XX. Que anuncia. Ú. t. c. s. *Lib. de caball.*, NB, XI, 33.

ANUNCIAMIENTO (de *anunciar)*. m. s. XIII al XX. Acción de anunciar: *del* ANUNCIAMIENTO... *de nuestro sennor Jhesu Cristo. Crón. gen.*, ed. MENÉNDEZ Pidal, p. 3 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ANUNCIANTE. p. a. de *anunciar*. s. XVI al XX. Que anuncia. Ú. t. c. s. Garibay: *Comp. Historial*, 1571, II, lib. 17, c. 6.

ANUNCIAR (l. *annuntiare;* de *ad*, a, y *nuntius*, mensajero). tr. s. XIII al XX. Dar noticia de alguna cosa, enviar aviso, proclamar, hacer saber. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, lib. XII, tít. 1, ley 3. || 2. s. XV al XX. Dar aviso de la aparición inmediata de una persona o cosa. *La Celestina*, acto 3. || 3. s. XV al XX. Pronosticar. Santillana, 1852, p. 349. || 4. s. XIX y XX. Descubrir, demostrar: *mucho talento* ANUNCIA *mucha constancia*. L. Moratín: *Poesías*, R., II-582 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ANUNCIATIVO, -VA. adj. LENG. Dic. del vocablo o frase que anuncia la proposición siguiente.

ANUNCIO (l. *annuntius)*. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de anunciar. L. Moratín: *Obr.*, R., II-620. || 2. s. XVIII. Signo que anuncia algo: *son sus velas* ANUNCIO *de luminarias*. Villarroel: *Obr.*, 1794, XX-395. || 3. s. XIX y XX. Escrito en que se anuncia algo. Bretón: *Obr.*, 1883, I, p. 374. || 4. s. XVII y XVIII. Acción y efecto de pronosticar; pronóstico. Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 140. || 5. s. XVIII al XX. Señal por donde se conjetura o adivina una cosa futura. Villarroel: *Obr.*, 1794, V-37. || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ANUO, ANUA (l. *annuus)*. adj. s. XVII al XX. Anual. Ú. m. en BOT. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-420. || *Paralaje* ANUA.

ANURESIS. f. PAT. Anuria.

ANURIA (gr. *án* priv. y *oúron*, orina). f. MED. Falta de secreción urinaria.

ANÚRICO, -CA (de *anuria)*. adj. PAT. Concerniente o relativo a la anuria.

ANURISMA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, tumor de sangre de arteria.

ANUROS (gr. *án* priv. y *oura*, cola, de donde *án-ouros*, sin cola). m. pl. ZOOL. Vertebrados anfibios que carecen de cola en los batracios adultos, como la rana, sapo, etc. Ú. t. c. adj.

ANUSDÉI. m. s. XVII. vg. por **agnusdéi**. *Comed. de varios*, ed, 1612, f. 17 v.°

ANUSEP. m. BOT. FILIP. Árbol cuya madera es de color rojo tostado.

ANUSGARSE. r. SAL. Añusgarse, atragantarse.

ANÚTEBA (ár. *annudba*, llamamiento a la tropa). f. Llamamiento a la guerra. || 2. Antigua prestación personal para reparar los sótanos y muros de los castillos y ponerlos en estado de defensa. || 3. Tributo que se pagaba por redimirse de este servicio personal. || 4. Pelotón de gente ocupada en aquella faena. || Esta voz empieza tal vez en el año 804 en la forma de *anubda*. || Cfr. Dozy: *Gloss*, 191; Neuvonen: *Arabismos*, 54. anu

ANUTRIMENTAR (de *nutrimento)*. tr. raro. s. XVII. Nutrir.

ANUZAR. tr. GAL. Estropear, deshacer, inutilizar.

ANVELOPE (fr. *enveloppe)*. m. AMÉR. galic. por **sobre**, cubierta de carta. anv

ANVERSENSE (de *Anvers*, Amberes). adj. GEOL. Dic. de las arenas de Amberes, que caracterizan el terreno mioceno.

ANVERSO (l. *anteversus;* de *ante*, delante, y *versus*, vuelto). m. s. XIV al XX. En las monedas y medallas, haz que se considera principal por llevar el busto de una persona o por otro motivo. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 168 b. || 2. IMPR. Cara en que va impresa la primera página de un, pliego. || 3. IMPR. Forma o molde con que se imprime el anverso o blanco de un pliego.

ANVISA (l. *ante visa)*. f. Previsión.

ANVISO, -SA (l. *ante*, delante, y *visus*, vista). adj. s. XIII. Avisado, prudente, cuerdo, previsor. Berceo: *Sto. Dom.*, 304, R., LVII-49 b.

ANVITARSE. r. AST. Prepararse para pasar la noche.

ANVITE. adv. t. AST. Anoche.

ANXAHAR (ár. *axxahar)*. m. Chacal o lobo cerval. Usáb. en el s. XV. anx

ANXEO. m. s. XVII y XVIII. Anjeo o cañamazo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ANXIEDAD. f. s. XV al XVIII. **Ansiedad.** *Crón. de D. Juan II*, R., LXVII-573.

ANXIXIN. m. s. XIV. Nombre de los individuos de una secta religiosa, que al ingresar en ella hacían voto de matar a quien su jefe les ordenase. *Cr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-392.

ANYU. m. PERÚ. Planta de raíz alimenticia. any

ANZAJA. NAV. Gancho de madera puesto al extremo de una soga para sujetar la carga de una caballería. anz

ANZALLA. f. NAV. Anilla de hierro puesta al extremo de una cuerda para poder introducir en ella el otro cabo y sujetar una carga. || 2. Gancho de boj o de hierro que, colocado al extremo de una soga, sirve para apretar la carga.

ANZAR (ár. *ánzar)*. m. MARRUECOS. **Manantial.**

ANZARCA. NAV. Aspaviento. Demostración exagerada. || 2. NAV. Gestos, muecas. Ú. en pl.

ANZARCOSO, -SA. adj. NAV. Que hace anzarcas.

ANZARUT. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la sarcocola.

ANZEL (ár. *anzel)*. m. s. XV al XVIII. Decreto, ley, juicio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ANZERA (ár. *anzera)*. f. MARRUEC. Fiesta campera que se celebra el 24 de junio.

ANZES (l. *antea)*. adv. t. Antes.

ANZO. m. s. XV. Temple, disposición, placer: *estar de buen* ANZO, estar de buen temple.

ANZOLADO, -DA. adj. Que tiene anzuelos o está cogido con ellos. || 2. p. p. de *anzolar*.

ANZOLANO, -NA. adj. Natural de Anzuola, en la prov. de Guipúzcoa. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ANZOLAR (de *anzuelo)*. tr. s. XV al XX. Poner anzuelos. Nebr.: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. *anzolado*. Ú. hoy en Andalucía. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ANZOLEIRA. f. AST. Corretona, mujer a quien gusta andar con chismes y murmuraciones. || 2. AST. Joven libre de costumbres.

ANZOLEJO. m. s. XVII y XVIII. d. de *anzuelo*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Stevens*, 1706.

anz **ANZOLERO.** m. s. XVII al XX. El que hace o vende anzuelos. *Estatutos de la ciudad de Zaragoza*, 1625, f. 216. Ú. también en Santander y Aragón. || 2. SANT. Caja o estuche para colocar anzuelos.

ANZOLIAR. intr. Visitar comadres por no trabajar. Andar en malos pasos. Ú. en Asturias

ANZOLO. m. AST. Anzuelo. Ú. en Luarca.

ANZUELAR. tr. s. XVII y XVIII. Anzolar. || 2. s. XVII. Proveer de anzuelos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ANZUELO (de una forma romance *hamiciolus*, procedente de *hamicellus*, d. de *hamus*, gancho). m. s. XIII al XX. Arponcillo o garfio de hierro u otro metal, que pendiente de un sedal o alambre y puesto en él algún cebo sirve para pescar. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 357. || 2. s. XVI. Especie de fruta de sartén. Fuentes: *Trad. de Apuleyo*, 1543, f. 55 v.° || 3. fig. y fam. s. XV al XX. Aliciente, atractivo. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 174. || *Caer uno en el* ANZUELO. fr. fig. y fam. Caer en el lazo.—*Echar el* ANZUELO. fr. fig. y fam. Emplear artificios para engañar o para atraer.—*Picar uno en el* ANZUELO. fr. fig. y fam. Caer en el anzuelo.—*Roer uno el* ANZUELO. fr. fig. y fam. Liberarse de algún riesgo.—*Tragar uno el* ANZUELO. fr. fig. y fam. Picar o caer en algo imprevisto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *S. Ballesta*, 1587; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-42.

ANZUELO (por el cruce con *ordeolus*). m. EXTR. Orzuelo.

aña **AÑA** (voz vasca). f. ÁL. Nodriza. || 2. SANT. Mujer que, habiendo sido nodriza, por su edad pasa a ser aya. || 3. AÑA *seca*. ÁL., SANT. y VIZC. Ama seca. || Cfr. *Arriaga*, 1886, cit. Corominas: *Dicc.*, I.

AÑA. f. AMÉR. En algunas antologías indígenas, el genio del mal, el diablo. || 2. Hiena. || 3. PERÚ. Especie de zorra menor que el gato, de olor desagradable.

AÑACAL (ár. *an-nakal*, portador). m. s. XVI al XX. El que conducía el trigo al molino. *Orden. de Sevilla*, tít. de los molineros, 1527, f. 328. || 2. s. XVI y XVII. Tabla en que se lleva el pan al horno, después de amasado, y del horno a las casas, después de cocido. Ú. m. en pl. En el s. XVII se decía también *añacales*, tableros o acarreadores de pan. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Oudin*, 1607.

AÑACALERO (de *añacal*). m. AND. El que acarrea cal, teja, ladrillo y otros materiales para las obras, y también el que va por las casas recogiendo el trigo para molerlo y entrega luego la harina.

AÑACEA (ár. *nazâha*). f. s. XIII al XX. Annazaha, recreo, deleite, fiesta. *Crón. gen.*, c. 999; *Crón. de Fernando III*, c. 14. || Cfr. *Tamarid*, 1585.

AÑACEAR (de *añacea*). intr. s. XVI al XX. Regocijarse, divertirse. *Gil Vicente*, 1834, I, p. 7.

AÑACO, -CA. adj. SAL. Lo que ha cumplido un año. Se aplica especialmente a la res que ha cumplido un año.

AÑADA (de *año*). f. s. XVI. Tiempo de un año. || 2. s. XVIII. Temporal bueno o malo que hace durante un año. || 3. Cada una de las hojas de una dehesa o de una tierra de labor. || 4. AR. Parte de la hacienda que se siembra cada año, aproximadamente la mitad, dejando la otra mitad en barbecho. || Cfr. *D-A.*, 1770, s. v. *añada*. || *Más añada que buena barbechada*. refr.

AÑADEDURA. f. s. XV al XVII. Añadidura. *Canc. de Baena*, p. 481.

AÑADER. tr. s. XIII al XVI. Añadir. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 59.

AÑADIDO. m. s. XVII al XX. Cosa que se añade, postizo, y más particularmente, trenza postiza que suelen usar las mujeres. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 171. || 2. IMPR. Palabra o palabras que se aumentan en el original, pruebas o pliego. || 3. TAUROM. Trenza postiza de pelo que luce el matador en substitución de la coleta. || Cfr. *A. de Molina*, 1531; *Covarr.*, 1611.

AÑADIDURA (de *añadir*). f. s. XV al XX. Acción de añadir o lo que se añade a alguna cosa. Fr. L. de Granada: *Guía*, 1730, I, p. 6. || 2. s. XVI y XVII. Lo que el vendedor da de más del justo peso, o el trozo pequeño que añade para completarlo. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CIC, p. 344. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 22, 26, 34; II-5, 181, 47.

AÑADIENZA. f. AR. Añadidura. Ú. desde el s. XVIII. *Siesso*, 1720. || 2. NAV. Lo que se da de gracia sobre el precio de lo que se compra, vende o toma en arrendamiento. || 3. Gratificación, plus, propina.

AÑADIJO. m. fam. MURC. Añadidura.

AÑADIMIENTO. m. s. XIV al XVIII. Añadidura. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-410. || 2. s. XVI. Acrescentamiento. || Cfr. *Argote*, 1575.

AÑADÍO. m. vg. EXTR. Clavijero del arado.

AÑADIR (l. *in*, a, en, y *addere*, poner junto a). tr. s. XV al XX. Agregar o incorporar una cosa a otra. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 22. || 2. s. XIII al XX. Escribir o decir algo en aclaración de lo escrito o dicho. F. de Zorita: *Memorial Hist. Esp.*, t. 44, p. 320. || 3. s. XIII. Decir más de lo verdadero o justo; abultar, exagerar. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., R., XI-312. || 4. r. s. XVI. Agregarse, incorporarse. Fr. L. de Granada: *Obr.*, R., XI-312. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AÑADO. m. s. XIII. Cautivo. *Crón. gen.*, c. 698. || 2. s. XII. Adnado.

AÑAFAGA (var. *annafaga*, *anafega*, *nafega*). f. s. XIII. Lo necesario para el sustento. *Fuero de Usagre*, 116 y 147, y *Fuero de Teruel*, c. 473.

AÑAFAGAR. tr. s. XIII. Anafagar, mantener. *Fuero de Usagre*, 147.

AÑAFAYA. f. s. XVII. Añafea. || Cfr. *Rosal*, 1601.

AÑAFEA (ár. *an-nafaya*, desecho). f. Papel de estraza. Usáb. desde el s. XV al XVII. *Canc. de Montoro*, 1404, cit. Corominas: *Dicc.*, I. || Cfr. *Rosal*, 1601.

AÑAFEE. adj. De añafea. *Canc. de Montoro*, ed. Cotarelo, p. 290.

AÑAFIL (ár. *an-nafir*). m. s. XIV al XX. Trompeta morisca, usada también en Castilla: *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 215; G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 152. || 2. s. XIV al XVII. Añafilero: *Lib. de caball.*, NB, VI-430. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Tamarid*, 1585; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AÑAFILA. f. s. XVII. Añafil. || Cfr. *Vittori*, 1609.

AÑAFILERO. m. s. XVII. El que toca el añafil. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AÑAFILES. m. pl. S. DGO. Cachivaches.

AÑAGAZA (ár. *an-nakâza*, caza). f. s. XV y XX. Señuelo para coger aves. Comúnmente se usa un pájaro de la misma especie de los que se trata de coger. Cervantes: *Nov.*, R., I-149 b. || 2. fig. s. XVI al XVIII. Artificio para traer con engaño. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 69. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AÑAJE. m. COLOMB. Pelaje, aspecto, cariz.

AÑAL (l. *annualis*, var. *anyal*, *anal*). adj. s. XIII al XX. Anual. P. Mejía: *Hist. imperial*, 1547, p. 280 b. || 2. s. XX. Díc. del cordero, becerro, macho cabrío, asno o potro que tiene un año cumplido. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, Ducamín, 1013. || 3. s. XV. Ofrenda que se da por los difuntos el primer año después de su fallecimiento. || 4. s. XV. Aniversario. *Crón. de Alfonso Onc.*, c. 27. || 5. pl. s. XV al XVII. Anales o relaciones de sucesos por años. *Crón. de D. Juan II*, R.-LXVIII, 704. || 6. NAV. Díc. del paño enlutado y el cestillo con cera que colocan sobre la huesa o sepultura familiar, en el suelo de la iglesia, durante un año a contar de la muerte de un pariente. || 7. NAV. Ofrenda de velas o cirios que arden durante la misa mayor y oficios por tiempo de un año a contar de la muerte de un familiar. || 8. NAV. Nombre que dan al que se confiesa una vez al año.

AÑALEJO (de *añal*). m. Especie de calendario para los eclesiásticos, que determina el orden y rito del rezo y oficio divino de todo el año.

AÑALMENTE. adv. t. s. XVIII. Anualmente. Jovellanos: *Poesías*. R., XLVI-30.

AÑANGO. adj. ECUAD. Díc. vulgarmente del niño enclenque o raquítico: AÑANGUITO *está el guagua*. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 412.

AÑANGOTAR. tr. vg. P. RICO y S. DGO. Ñangotar. Ú. t. c. r.,

A ponerse en cuclillas. || 2. r. Colomb. Agacharse, recogerse, ovillarse.

¡AÑAÑAY! (voz quichua). interj. Chile. Sí; cómo no; esto es; muy bien. A veces se usa en sentido irónico. || 2. Ecuad. ¡Cosa linda! || 3. Perú. Úsase para hacer burla a una persona, para motejar de afeminado a un hombre, etc.

AÑAÑIGARSE. r. Cuba. Adquirir las malas costumbres del ñáñigo (negro bandolero).

AÑAÑUCA (voz quichua). f. Bot. Chile. Planta amarilídea.

AÑAPA (voz quichua). f. Argent. y Parag. Bebida que se obtiene macerando en agua la algarroba machacada. Se dice también *añape*, pero el nombre más frecuente es *aloja*. || 2. Bol. Harina de algarrobo. || *Hacer* AÑAPA *una cosa.* Argent. Destruirla.

AÑAPANCO (del quichua *añapancu*). m. Bol. Pequeño cacto boliviano esferoidal, con abundantes púas, rastrero y a veces parásito.

AÑAPEADOR, -RA. m. y f. Amér. Persona que gusta de la añapa.

AÑAPEAR. intr. Amér. Tomar añapa, gustar de ella.

AÑAPERO, -RA. m. y f. Acostumbrado a tomar añapa.

AÑAR. tr. s. xvii. Comenzar los años. || 2. Ast. Acunar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AÑARES. m. pl. Urug. Años: *hace* AÑARES.

AÑAS (voz quichua). f. s. xvi y xvii. Especie de zorra del Perú. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 1, c. 20.

AÑASCAR (de origen incierto; tal vez del ár. *nasq*, quedar cogido en una trampa). tr. fam. s. xiii al xx. Juntar o recoger poco a poco cosas menudas y de poco valor. *Bocados de oro*, 1495, f. 12; 1.ª doc en el s. xiii, cit. Corominas: *Dicc.* I. || 2. s. xvi al xx. Enredar, embrollar. || 3. s. xvi. Tramar. Lope de Rueda: *Clás. c.*, LIX-132. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-20; II-45.

AÑASCO (del ár. *annáxic*, enredado). m. Enredo, embrollo.

AÑASGADO. m. Río de la Plata. Labor de deshilado.

AÑASGADOR, -RA. m. y f. Persona que sabe hacer el añasgado.

AÑASGAR. tr. desus. s. xvi. Añascar. Lope de Rueda: *Comed. y Pas.*, 1895, I, p. 105.

AÑAZ. m. Perú. Mofeta o zorrilo, animal indígena.

AÑAZA. f. s. xvi y xvii. Añacea, fiesta, diversión. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607.

AÑAZGAR. tr. Añasgar. Lope de Rueda: *Comed. y pas.*, 1895, II, p. 102.

AÑAZME (ár. *nazm*, sartal de perlas). m. s. xvii y xviii. Ajorca. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

añe **AÑEBLARSE.** intr. Murc. Aneblarse o anublarse las plantas.

AÑECOCHES. m. pl. Amér. Tribu de indios pehuenches de la pampa argentina.

AÑEDIDO. m. Sal. Añadidura: *ni sopas de* AÑEDIDO *ni mujer de otro marido.* || Cfr. *Correas*, 1627.

AÑEDIR (l. *inaddere*). tr. s. xvi y xvii. Añadir. *Canc. de Encina*, 1516, f. 30 v.°, vol. 2.

AÑEJADO, -DA. adj. Taurom. Dic. del toro pasado de edad, viejo para la lidia.

AÑEJAL. m. And. Erial: *esta tierra la dejó este año de* AÑEJAL.

AÑEJAR (de *añejo.*) tr. s. xv al xx. Hacer añeja alguna cosa. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 11. || 2. r. s. xvi al xix. Alterarse algunas cosas con el transcurso del tiempo, ya mejorándose, ya deteriorándose. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, p. 245 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1706.

AÑEJO, -JA (l. *anniculus*, de *annus*, año). adj. s. xiii al xx. Dic. de ciertas cosas que tienen uno o más años. *Fuero Viejo de Castilla*, 1771, p. 93. || 2. fig. y fam. s. xvi al xx. añe Que tiene mucho tiempo: *yo tengo lo católico cristiano muy* AÑEJO. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 315. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-3.

AÑEL (l. *agnellus*, d. de *agnus*, cordero). m. s. xiii. Cordero. Berceo: *Sacr.*, 149.

AÑENCO, -CA. adj. Ar. Dic. del ganado vacuno que tiene un año. Ú. t. c. s.

AÑERAR. intr. Ast. Anidar.

AÑERÍO. m. Guat. Años sin cuento. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955.

AÑERO, -RA (de *año*). adj. Ar. Dic. de la persona que se ajusta para trabajar por un año. || 2. Chile. Vecero; aplícase al árbol que da fruto un año sí y otro no. Ú. t. en Aragón y Santander. || 3. Nav. De año en año. Dic. de la persona que se confiesa una vez al año.

AÑESGAR. intr. y r. s. xvii. Añusgar, atragantarse. || Cfr. *Ayala*, 1693.

AÑETA. f. Ar. Hembra de ganado vacuno que tiene un año.

AÑIAL. m. Sant. Hanial, haniazo, almial, pajar al descu- añi bierto, montón de heno en el campo. || 2. pl. Sant. Tabiques de zarzo que se emplean en las viviendas pobres.

AÑICOS (de origen obscuro; acaso de un radical iberorromance *ann-*, o quizá del ár. *an-nicd*, lo deshecho). m. pl. s. xvi al xx. Trozos o piezas pequeñas en que se divide alguna cosa al romperse. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CIC p. 346. || 2. s. xvii. Lana corta que no tiene hebra. *Rosal*, 1601. || *Hacer* AÑICOS. fr. fig. y fam. Matar, lastimar, ofender. || 3. Murc. Sorteo de damas y galanes que por diversión suele hacerse en reuniones caseras las vísperas de Año Nuevo o Reyes. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Henríquez*, 1706.

AÑIDIAR. tr. Sal. Anidiar, blanquear.

AÑIDIR (l. *inaddere*). s. xvi y xvii. Añadir. Ú. hoy en Salamanca, Asturias y Murcia: AÑIDE *también que se podía ofrecer de los fructos de la tierra.* B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-381.

AÑIEBLADO, -DA. adj. And. Anieblado. Persona de poca salud. Dic. del fruto que no madura.

AÑIGARSE (l. *innodicare*). r. Copularse los perros.

AÑIL (ár. *an-nil*). m. Bot. s. xvi al xx. Arbusto perenne de las leguminosas, de tallo derecho, hojas compuestas, flores en espiga o racimo, fruto con granillos lustrosos muy duros. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-430. || 2. s. xvi al xx. Pasta de color azul obscuro con visos cobrizos. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 195. || 3. s. xvi al xx. Color de esta pasta. || 4. m. Cuba. Pez raro y bonito. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 297. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 620; *Palomino*, 1715. || *Aunque todo sea añil, poco puede teñir.* refr. Poco puede hacerse con escasos medios.

AÑILAL. m. Añiral. Ú. en Colombia.

AÑILAR. m. Añiral, sitio poblado de añiles.

AÑILAR. tr. Dar o teñir de añil.

AÑILERA. f. Bot. Indigófera tintórea. || A. *de la India.* Añil de la India. Planta leguminosa.

AÑILERÍA. f. Amér. Hacienda de campo donde se cultiva y se elabora el añil.

AÑILERO. m. Bot. Amér. Planta que produce el añil.

AÑILERO, -RA. adj. Amér. Concerniente o relativo al añil.

AÑILILLO. m. Méj. Añil silvestre.

AÑILOS. m. pl. Murc. Añinos.

AÑÍN. m. And. Cerdo de un año: *en la piara hay tres* AÑINES.

AÑINA (l. *agnina*; f. de *agninus*, de cordero). f. Lana de cordero que se esquila por primera vez.

AÑINERO, -RA m. y f. Persona que trabaja en añinos. || 2. Persona que comercia con añinos.

A

añi **AÑINO, -NA** (l. *agninus*, de cordero). adj. s. XVII al XX. Añal, dicho del animal que tiene un año cumplido. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI, p. 253 b. || 2. m. s. XVII al XX. Cordero de un año. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 5. Ú. en León y Extremadura. || 3. m. p. s. XV al XVIII. Lana corta de cordero. || 4. s. XVII. Pieles no tonsuradas de corderos de un año o menos. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 3. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717. Dice Rosal: «Los pastores hicieron diferencia de dos lanas: larga, que llaman vellón de carnero, y corta, que llaman añinos.»

AÑIR (ár. *an-nil*). m. s. XIV al XVII. Añil. Según Nebrija, 1492, color azul o pastel. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-305.

AÑIRADO, -DA. adj. s. XV al XVII. Teñido con añil. || 2. p. p. de *añirar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

AÑIRAL. m. Sitio poblado de añiles.

AÑIRAR (de *añir*). tr. s. XVI. Añilar. *Orden. de Sevilla*, tít. de los doradores, 1527, f. 251.

AÑIRI. m. pl. AMÉR. Nación de indios del Paraguay.

AÑISCA. f. AR. Hembra del ganado lanar que tiene un año.

AÑIÚRA. f. MURC. vg. y rúst. por **añadidura.**

año **AÑO** (l. *annus*). m. ASTRON. s. XVI al XX. Tiempo que transcurre durante una revolución real de la Tierra en su órbita alrededor del Sol, o aparente del Sol en la elíptica alrededor de la Tierra. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, p. 11, c. 3. || 2. s. XII al XX. Periodo de doce meses, a contar desde el día 1 de enero hasta el 31 de diciembre. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1083. || 3. s. XIII al XX. Periodo de doce meses, a contar desde un día cualquiera. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 39. || 4. fig. Persona que cae con otra en el sorteo de damas y galanes que se acostumbra hacer la víspera de año nuevo: ¡*AÑO mío y mi tocaya*! Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 299. || 5. pl. s. XVI al XX. Día en que cumplen los años. *Celebrar los* AÑOS, *dar los* AÑOS. *Sea con ella, hija mía, y le dé los* AÑOS *tan buenos*. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LV, 56. || A. *anomalístico*. ASTRON. Tiempo transcurrido entre dos pasos consecutivos de la Tierra por el afelio o perihelio de su órbita: consta de 365 días. 6 horas, 13 minutos y 59 segundos.—A. *astral* o *astronómico*. ASTRON. Año sidéreo.—A. *bisiesto*. El que excede al año común en un día, que se añade al mes de febrero. Se repite cada cuatro años, a excepción del último de cada siglo.—A. *civil*. El que consta de un número cabal de días, 365 si es común y 366 si es bisiesto.—A. *climatérico*. El séptimo o noveno de la edad de una persona y sus múltiplos.—A. *común*. El que consta de 365 días.—A. *de jubileo*. Año Santo.—A. *eclesiástico*. El que rige las solemnidades de la Iglesia y comienza en la primera dominica de adviento.—A. *económico*. Espacio de doce meses durante el cual rigen los presupuestos.—A. *embolismal*. El que se compone de trece lunaciones. Se añade una a las doce del lunal.—A. *emergente*. El que se empieza a contar desde un día cualquiera que se señala hasta otro igual del año siguiente.—A. *equinoccial*. El que se empieza a contar desde que el Sol pasa por un punto equinoccial hasta su regreso al mismo.—A. *escolar*. Duración de un curso académico.—A. *gregoriano*. El año juliano reformado por el Papa Gregorio XIII, y el año trópico o solar que hoy está en uso.—A. *intercalar*. Bisiesto.—A. *juliano*. Se compone de 365 días y 6 horas, según la reforma de Julio César.—A. *lunar*. ASTRON. Periodo de doce revoluciones sinódicas de la Luna, o sea de 354 días, del cual hacen uso los mahometanos.—A. *muerto*. AMÉR. Plazo en que no se paga.—A. *nuevo*. El que ha empezado o está a punto de dar comienzo.—A. *político*. Año civil.—A. *santo*. El del jubileo universal que se celebra en Roma, en ciertas épocas en Santiago de Compostela o en otros lugares de la cristiandad. Concede especiales indulgencias a los peregrinos.—A. *sideral* o *sidéreo*. ASTRON. Tiempo que transcurre entre dos pasos consecutivos de la Tierra por un mismo punto de su órbita.—A. *sinódico*. ASTRON. Tiempo que media entre dos conjunciones consecutivas de la Tierra con un mismo planeta.—A. *solar*. Consta de 365 días, 5 horas, 48 minutos y 48 segundos.—A. *vulgar*. Año común.—*Años de discreción*. Uso de razón.—*A buen año y malo, molinero u hortelano*. refr. Estos dos oficios rinden siempre beneficios.—*Año de brevas, nunca le veas*. refr. Suele ser estéril.—*Año gamones, año de montones*. rfr. Año de buena cosecha.—*Año de heladas, año de parvas*. rfr. De buenas cosechas.—*Año de muchas endrinas, pocas hacinas*. refr. Escaso en granos.—*Año de neblinas, año de hacinas*. refr. Influencia de las neblinas en las cosechas.—*Año de ovejas, año de abejas*.—*Año lluvioso, échate de codo*. refr. No se pueden hacer las labores del campo.—*Año malo, panadera en todo cabo*. refr. Este oficio es más útil en los años estériles.—*Año de heno, año poco lleno*.—*Año de nieves, año de bienes; de granizo y hielo, año de duelo*.—*Año de nieves, nunca lo vieres* (en Badajoz).—*Año de pares, año de pesares*.—*Año de peras, mal para las eras*.—*Año nuevo, vida nueva*.—*Año polvoroso, año abundoso*.—*Año que entra helando, mucho pan viene anunciando*.—*Años y trabajos ponen el pelo blanco*.—*Años pares, abrir los costales; años nones, pocos montones*.—*Entrado en* AÑOS. loc. De edad provecta.—*Ganar* AÑO. fr. fam. Ser aprobado al final del curso.—*Jugar los* AÑOS. fr. fam. Jugar por entretenimiento.—*Mal* AÑO *o malos* AÑOS *para una persona*. expr. fam. Se usa como imprecación.—*No digáis mal año hasta que sea pasado*. refr. No juzgar hasta que no se vean las cosas.—*Por los* AÑOS *de*. loc. Por el tiempo que se indica. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *S. Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 4, 12, 20, 22, 24, 25, 34; II-3, 5, 74.

AÑO (l. *agnus*). m. LEÓN. Cordero recién nacido. || 2. GAL. Recental, cordero de poca edad.

AÑOBLO. m. AGR. Enfermedad del trigo, cebada y otros cereales.

AÑODRO, -DRA. adj. SAL. Anudrido, consumido, extenuado.

AÑOGAR. intr. EXTR. Atragantarse.

AÑOJADA. f. CUBA. Conjunto de añojos.

AÑOJAL (de *año*). m. Trozo de tierra que se cultiva algunos años y después se deja erial por más o menos tiempo. E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 38. || 2. s. XVI. Añojo (becerro o cordero de un año). Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 30. || 3. AND. Monte de un año: *toda la umbría es* AÑOJAL. || 4. SANT. Leche de vaca cuyo ordeño pasa de un año: *con borona caliente y leche* AÑOJAL *medra el pastor como un perujal*. || 5. SANT. Becerro de un año, añojo.

AÑOJO, -JA. m. y f. s. XV al XX. TAUROM. Becerro o cordero de un año. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 3. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

AÑOÑAR. tr. PERÚ, P. RICO y S. DGO. Mimar, engreír.

AÑORA (ár. *naura*). f. s. XVIII. Anoria. Burriel: *Paleogr.*, 1758, p. 307.

AÑORANZA (de *añorar*). f. Soledad interior. Pesar y melancolía que se sienten por la ausencia, muerte o pérdida de alguna persona o cosa. Galdós: *El caball. encant.*, c. 10, 1909, p. 109.

AÑORAR (cat. *enyorar*, y éste del l. *ignorare*, ignorar, no tener noticias). tr. Recordar con pena la ausencia, privación o pérdida de persona o cosa muy queridas. Echarlas de menos. Pereda: *Peñas arriba*, p. 527. || 2. intr. Padecer añoranza.

AÑORI. m. NAV. Murciélago.

AÑORIA. f. s. XVI y XVII. Noria. Osuna: *Abec. espir.*, 1545, f. 35 v.° || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AÑORICIAR. tr. AST. Coger ojeriza a una persona, aborrecerla.

AÑOSGARSE (l. *innodicare*). r. SAL. Añusgarse (atragantarse).

AÑOSO, -SA (l. *annosus*). adj. s. XVII al XX. De muchos años. Jáuregui: *La Farsalia*, l. 6, oct. 18. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AÑOVER (de). loc. adv. rúst. MURC. De año y vez.

AÑOVERADO, -DA. adj. Natural de Añover de Tajo, en la prov. de Toledo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

AÑOVEZ. m. s. XVII y XVIII. Un año abundante y otro no. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AÑOZADO, -DA. adj. SANT. Parado. Dic. del asunto a que no se da curso.

AÑOZARSE. r. SANT. Encogerse junto al fuego. || 2. SANT. Estacionarse. Dic. de las reses que se estacionan en su desarrollo.

AÑÚ (voz quichua). m. PERÚ. Planta tropeolácea. añu

AÑUBLADO, -DA, j. GERM. Anublado, ciego. || 2. p. p. de *añublar* o *añublarse*. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

AÑUBLAMIENTO. m. s. XVII. Acción y efecto de anublarse o marchuitarse las plantas o alguna parte de ellas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1623.

A

AÑUBLAR (l. *innubilare*). tr. s. XV al XVII. Anublar las nubes algo. Ú. t. c. intr. y c. r. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 4, p. 105. || **2.** s. XVI al XVIII. Obscurecer. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXXVII-80. || **3.** s. XVI y XVII. Anublar las plantas. Ú. m. c. r. con sentido de marchitarse. G. Herrera: *Agric.*, ed. 1818, t. 1, p. 67. || **4.** GERM. s. XVII. Cubrir, ocultar. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, ed. 1779, p. 62. || **5.** r. SANT. Quedarse pasmado, alelado, aturdido. || **6.** intr. e impers. SANT. Enfurruñarse, cargarse de ceño: AÑUBLÓ, se puso serio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AÑUBLO (de *añublar*). m. s. XV al XVII. Honguillo parásito que ataca las cañas, hojas y espigas de los cereales, formando globulillos a manera de postillas de color obscuro, que luego se hacen negras, sin dar mal olor. *Covarr.*, 1627. || **2.** Tizón o raya. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AÑUBRAR. tr. s. XVI. Añublar. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 4.

AÑUCLARSE. r. SANT. Ponerse en cuclillas, acuclillarse.

AÑUDADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Nudoso. Que tiene ñudos o nudos. || **2.** p. p. de *añudar*. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AÑUDADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que añuda. Ú. t. c. s. Argensola: *Poes.*, R., XLII-305.

AÑUDADURA. f. s. XVI al XX. **Añudamiento.** || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *D-A.*, 1726, s. v. *añudadura*.

AÑUDAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Acción y efecto de añudar o añudarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AÑUDAR (l. *innodare*). tr. s. XIV al XX. Hacer uno o más nudos. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-214 b. || **2.** s. XVI y XVII. Unir, mediante un nudo, dos hilos, dos cuerpos o cosas semejantes o extremidades de una misma. Gil Polo: *Diana*, ed. 1564, f. 21. || **3.** s. XVII. Juntar, unir. Quevedo *Obr.*, R., XXIII-83 b. || **4.** s. XVI. Asegurar con nudo. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 226. || **5.** s. XVI. Dejar de crecer o progresar. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-351. || **6.** r. s. XVI. Atascarse, embarazarse. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-587. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-27, 25.

AÑUDICAR. intr. s. XVII. Anusgar, atragantarse. || Cfr. *Rosal*, 1601.

AÑUDRIRSE. r. SAL. **Anudrirse**, consumirse, extenuarse.

AÑUESGARSE. r. LEÓN. **Añusgarse**, atragantarse. || Cfr. *Lamano*, s. v. *añusgarse*.

AÑUGAR. intr. SANT. **Añusgar**, atragantarse.

AÑULGARSE (l. *innodicare*). r. Atragantarse.

AÑUMBÍ. m. ARGENT. Avecilla.

AÑUÑUYES. m. AMÉR. **Ayuyuyes.** Ú. en Chile.

AÑUQUIR. m. vg. C. RICA y PANAMÁ. Masa de plátanos verdes cocidos con caldo de carne.

AÑUSCAMIENTO. m. Acción y efecto de añuscar.

AÑUSCAR. intr. **Añusgar.**

AÑUSGAR (de *añusgarse*). intr. y r. SAL. s. XVII. Atragantarse, estrecharse el tragadero como si le hubieran hecho un nudo. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 2, p. 95. || **2.** r. s. XVII y XVIII. Enfadarse o disgustarse. Villarroel. *Obr.*, ed. 1794, t. 9, p. 155.

AÑUZGAR (l. *innodicare*). tr. s. XVII. **Añudicar**, hacer un nudo. *Rosal*, 1601. || **2.** r. SAL. Añusgarse.

AO ¡**AO!** interj. s. XVI al XVIII. ¡Aho! Usáb. para llamar: *¡Ao! ¡ao!, hombre honrado, ¡ao! Comedia Doleria*, NB, XIV-313. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AOC **AOCADOR, -RA.** adj. s. XVII. Que ahueca. Ú. t. c. s. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AOCAR (l. *occare*, desterronar). tr. s. XVI y XVII. **Ahuecar.** || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

AOCLESIA (*a* priv., gr. *echleesia*, importunidad). f. PAT. Desaparición de las molestias de una enfermedad.

AOJADA. f. COLOMB. Mechinal, tragaluz. **aoj**

AOJADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que aoja o hace mal de ojo. Ú. t. c. s. Nieremberg: *Filos. oculta*, lib. 1, c. 31. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AOJADURA. f. **Aojo.** Ú. desde el s. XV al XX. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AOJAMIENTO. m. s. XVI al XX. **Aojo.** || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Sobrino*, 1705.

AOJANTE. p. a. de *aojar*. s. XVI y XVII. Que aoja. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 25-2.

AOJAR (l. *adoculare*). tr. s. XIV al XX. Hacer mal de ojo, desgraciar. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-400 b; Góngora: *Obr.*, III-33. || **2.** fig. s. XVI al XX. Desgraciar o malograr. Nieremberg: *Obras y días*, c. 7. || **3.** s. XV. Mirar, fijar la vista en un objeto aplicando juntamente la atención. *La Celestina*, act. 5. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AOJAR (de *ox*, *os*). tr. s. XVI. Ojear, espantar o ahuyentar la caza o cualquier otra cosa. Pineda: *Agric. crist.*, ed. 1589, t. 2, f. 22.

AOJO (de *aojar*). m. s. XVII y XVIII. Acción y efecto de aojar o hacer mal de ojo. Solís: *Poes.*, ed. 1692, p. 78. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AOJUSGAR. intr. Atragantarse comiendo.

AOLÁN. m. MED. Preparación patentada de leche en ampollas esterilizadas, de empleo en la proteinoterapia. **aol**

AÓN. adv. t. s. XV y XVI. Aún. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., t. 1, p. 253. || **2.** m. AMÉR. Nombre que dió Las Casas al perro indígena de Santo Domingo. **aon**

AONDE. adv. l. SAL., LEÓN y SANT. vg. y rúst. Por **donde** y **adonde.**

AONES. m. pl. GEOGR. **Aonios.**

AONIADOS. m. pl. GEOGR. **Aonios.**

AÓNIDES (l. *aonides*, de Aonia o Beocia, por hallarse en esta comarca el monte Helicón y la fuente Hipocrene, consagrados a las musas). f. pl. Las musas.

AONIO, -A (l. *aonius*). adj. s. XVI al XX. Beocio. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-88 b. || **2.** fig. s. XVIII y XX. Perteneciente o relativo a las musas. Menéndez Valdés: *Poes.*, R., LXIII-216. || m. pl. Habitantes de la Beocia que fueron expulsados por los compañeros de Cadmo.

AONTADAMENTE. adv. m. s. XIII. Afrentadamente. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 158.

AONTAR (de *onta*, *honta* y *fonta*). tr. s. XIII. Ultrajar, afrentar. *Poema de Alexandre*, Morel-Fatio, 46.

AOPTARSE. r. s. XVI. Darse por satisfecho o contento. **aop**
Pruebas de la casa de Lara, 1533, f. 25.

AORAR. tr. s. XIII y XIV. **Adorar.** *Crón. gen.*, Menéndez Pidal, p. 15 b. **aor**

AORCILLADO, -DA (de *orcilla*). BOT. Aorzado, urceolado. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AORILLAR. tr. vg. AND. **Orillar.** *ya pude* AORILLAR *ese asunto.*

AORISTIA (gr. *á-oristía*, indeterminación; de *a* priv. y *óridsoo*, definir). f. FIL. Duda, incertidumbre.

AORÍSTICO, -CA (gr. *aoristikós*, indeterminado). adj. FIL. Perteneciente o relativo a la aoristia. || **2.** Ambiguo, anfibológico.

AORISTO (gr. *aotistós*, indefinido; de *a* priv. y *óridsoo*, definir). m. LENG. GRIEGA. Pretérito indefinido de la conjugación griega. || Cfr. *D-A.*, 1884.

AORMAR. tr. s. XVIII. Poner una cosa en debida forma. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

AORTA (gr. *aortée*, de *aeiroo*, elevar). f. ANAT. Arteria que nace del ventrículo izquierdo del corazón y es la mayor del cuerpo. Ú. desde el s. XVIII. Toscano: *Comp. mat.*, 1709, VI-441.

aor **AORTALGIA** (de *aortée* y *algos*, dolor). f. MED. Dolor en la región de la aorta.

AORTE. m. ANAT. s. XVII. Según Fontecha, 1606, nombre de una arteria.

AORTECTASIS (gr. *aortée*, aorta, y *éktasis*, dilatación). f. Dilatación o aneurisma de la aorta.

AORTESNOSIS (gr. *aortée* y *sténoosis*, estrechez). f. PAT. Estrechez de la aorta.

AORTEURISMA. m. MED. Aneurisma de la aorta.

AÓRTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la aorta.

AORTISMO. f. MED. Tendencia constitucional a padecer enfermedades de la aorta.

AORTITIS (gr. *aortée*, aorta, y el suf. *-itis*, inflamación). f. MED. Inflamación de la aorta.

AORTOCLASIS (de *aortée* y *klasis*, rotura). f. MED. Rotura de la aorta.

AORTOGRAFÍA (de *aortée* y *graphein*, describir). f. MED. Radiografía de la aorta después de la inyección de un medio de contraste.

AORTOLITO (gr. *aortée*, aorta, y *lithos*, piedra). m. MED. Cálculo en la aorta.

AORTOMALACIA (gr. *aortée*, aorta, y *malakía*, blandura). f. PAT. Reblandecimiento de la aorta.

AORTOMÍA (de *aortée* y *tomee*, corte). f. MED. Sección de la aorta.

AORTOPATÍA (de *aortée* y *pathos*, enfermedad). f. MED. Término general para las afecciones de la aorta. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AORTOPTOSIS (de *aortée* y *ptóosis*, caída). f. MED. Desplazamiento de la aorta abdominal hacia abajo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AORTORRAFIA (de *aortée* y *raphee*, sutura). f. MED. Sutura de la aorta. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AORTOSCLEROSIS (de *aortée* y *skleeros*, duro). f. MED. Esclerosis de la aorta.

aos **AOS.** AST. Por a los.

AOSADAS. adv. m. s. XII al XVII. A osadas, osadamente. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 445. || 2. s. XV y XVI. Ciertamente, en verdad, a fe mía. || 3. s. XV. Luego, pronto, al punto.

AOSAR. r. s. XIII. Osar, atreverse. *Lib. de Alexandre*, Morel-Fatio, 1570.

AOSTA. f. MURC. Cuerda que impide el movimiento de la vela.

AOSTO. s. XVII. Agosto. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

aot **AOTÉ** (hebr. *aoth*). f. s. XVII. Según Rosal, 1601, llaman los moriscos a la hermana.

AOTO, -TA (gr. *a* priv. y *oús, ootós*, oreja). adj. ZOOL. Que no tiene orejas. || 2. m. BOT. Arbusto de Australia, de hojas estrechas y flores amarillas. Pertenece a las leguminosas.

aov **AOVADO, -DA** (de *huevo*). adj. De figura de huevo. Ú. desde el s. XIV. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 101 b. || 2. s. XVII. Hecho o compuesto de huevos. *Estebanillo*, R., XXXIII-319. || 3. p. p. de *aovar*. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

AOVADO-LANCEOLADO, -DA. adj. BOT. Dic. de la hoja lanceolada, redondeada en la parte del pecíolo.

AOVAR (l. *ovum*, huevo). intr. s. XVI y XVII. Poner huevos las aves y otros animales. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 112.

AOVILLAR (de *ovillo*). r. fig. s. XVI. Encogerse, hacerse un ovillo. Aldana: *Obr. poét.*, 1589, f. 44. || 2. s. XVI. Ahuecarse alguna cosa. || 3. tr. raro. Hacer un ovillo.

aoy **AOYADO.** m. MUR. Agujero por el que se sujeta la vela por la cuerda o cargadera.

AOYAMA. f. Variante histórica de *auyama*. Ú. en América.

APA (cuzqueño *apa*, llevar). adv. m. CHILE. A cuestas.

¡**APA**! interj. MURC. ¡Aúpa! || 2. interj. MÉJ. ¡Oh, ¡hola! Manifiesta extrañeza. || 3. AR. Voz ordenando a uno que se vaya.

APAAC (voz maya). m. BOT. MÉJ. Planta sapindácea. Se cultiva como enredadera.

APABELLONADO, -DA (paras. de *pabellón*). adj. Que tiene figura de pabellón.

APABILADO, -DA. adj. AR. y MURC. Decaído, mustio, desmerecido.

APABILADOR, -RA. adj. Que apabila. Ú. t. c. s.

APABILADURA. f. Acción y efecto de apabilar.

APABILAR (de *pabilo*). tr. Preparar el pabilo de la vela para que se encienda con facilidad. || 2. AR. y MURC. Sentir náuseas ante algo que repugna. || 3. MURC. Causar aturdimiento y congoja un olor fuerte y desagradable. Ú. t. c. r. || 4. intr. MURC. Extenuarse. || 5. r. Atenuarse y obscurecerse poco a poco la luz de una vela. || 6. Apagarse, consumirse.

APABUL. m. AR. Pedazo de terreno que recoge el agua.

APABULLAMIENTO. m. AND. Apabullo: *con el* APABULLAMIENTO *y el descalabro*. J. F. Muñoz y Pabón: *Temple de acero*, p. 300.

APABULLAR (cruce de *apalear* con *magullar*). tr. fam. Aplastar, estrujar. || 2. Reducir al silencio. || 4. Dejar a uno confuso y turbado sin saber qué responder. || Cfr. *D-A.*, 1884.

APABULLO. m. Acción y efecto de apabullar.

APACAR (l. *paccare*, pacificar). tr. s. XV. Apaciguar. Mena: *Obr.*, ed. Junta, f. 96 v.°

APACACHAR. tr. ECUAD. Deprimir, humillar.

APACANECAS. m. pl. MÉJ. Tribu de indios del estado de Jalisco.

APACENTADERO. m. Sitio en que se apacienta ganado.

APACENTADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que apacienta. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-150. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726.

APACENTAMIENTO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de apacentar. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. *apacentamiento*. || 2. s. XV al XVIII. Pasto para el sustento de los animales. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, 1629, lib. 4, c. 10. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APACENTAR (l. *adpacens, -entis*, p. a. de *adpascere*). tr. s. XIII al XX. Dar pasto a los ganados. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 177. || 2. intr. SAL. Pacer. || 3. s. XVIII al XX. Pacer o apacentar el ganado. Jovellanos: *Obr.*, R., L-84. || 4. fig. s. XVI. Dar pasto espiritual, instruir, enseñar. Fr. Luis de Granada: *Obr.*, R., XI-428 b. || 5. fig. s. XVI al XX. Cebar, los sentidos, deseos o pasiones. Ángeles. *Obr. mist.*, NB, XXIV-330. || 6. conj. irreg. Se conjuga como *acertar*. || 7. SAL. Amontonar las hacinas en la era. Ll. Maldonado: *Est. sobre la Ribera*, p. 228. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18, 51.

APACER (l. *adpascere*). tr. s. XIII. Dar de comer. Berceo: *S. Mill.*, 100. || 2. intr. s. XIII. Comer, alimentarse. Berceo: *S. Lor.*, 49.

APACIBILIDAD. f. s. XVI al XX. Calidad de apacible. Cervantes: *Nov.*, R., I-514 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-47.

APACIBILÍSIMO, -MA. adj. sup. irreg. de *apacible*. Ú. desde el s. XVII. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 245.

APACIBLE (l. *placibilis*). adj. s. XV al XX. Manso, dulce, agradable en la condición y en el trato. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-522 b. || 2. s. XV al XX. Lo que es de buen temple, tranquilo, grato. D. Álvaro de Luna: *Lib. de las claras mujeres*, ed. Bibl. Esp., p. 28., || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-8, 15, 25, 30, 49; II-5474.

APACIBLEMENTE. adv. m. s. XIV al XX. Con apacibilidad. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-265.

APACIBLIMIENTO. s. XVI. m. raro. Apacibilidad. Sta. Teresa: *Cartas*, carta 282, ed. 1923, VIII-337.

APACIBRE. adj. s. XVI. EXTR. Apacible. Sánchez de Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., II-7.

APACIFICAR. tr. s. XVI. Pacificar. A. Obregón: *Triunfos del Petrarca*, c. 1, ed. 1532, f. 80 b.

APACIGUADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que apacigua. Ú. t. c. s. Valderrama: *Ejerc. esp.*, disc. 3, ed. 1602, t. 2, f. 58.

APACIGUAMIENTO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de apaciguar. *D-A.*, 1726, s. v.

APACIGUAR (l. *pacificare*, pacificar). tr. s. XIII al XX. Poner en paz, calmar, sosegar, aquietar. Ú. t. c. r. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 70. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-24, 45, 46.

APACLE (azt. *apatli;* de *atl*, agua, y *patli*, medicina; medicina del agua). m. MÉJ. Hierba silvestre que usan los indios para curar las úlceras, con polvo de las hojas y raíces tostadas.

APACO. *Llevar a uno* o *llevársele* APACO. fr. fam. fig. AMÉR. Llevárselo el diablo.

APACOCHAR (de *pacocha* o *pacolla)*. tr. S. DGO. Economizar.

APACONITINA (de *apo* y *aconitina)*. f. MED. Base tóxica derivada de la aconitina.

APALONIQUIA (de *apolos*, blando, y *onix*, uña). f. MED. Alteración de las uñas caracterizada por la falta de cornificación. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APACORRAL. m. HOND. Árbol gigantesco medicinal.

APACORRAR. m. BOT. HOND. Árbol gigantesco, cuya corteza, sumamente amarga, usan los campesinos como remedio tónico y febrífugo.

APACTOS (gr. *a* priv. y *paktós*, fijado). m. BOT. Árbol del Japón.

APACHACOS. m. pl. NAV. Signos de extrañeza, aspavientos, gestos raros.

APACHAR (de *pacho*, regordete). tr. GUAT. y HOND. Aplastar, apabullar.

APACHAR (fr. *apache;* alude a la tribu india de los apaches). tr. PERÚ. Robar. || APACHAR *a uno el ojo*. GUAT. Guiñar en señal de burla.

APACHE (tal vez aztequismo de *atl*, agua, y *pachoa*, cubrir). m. MÉJ. Capote de palma que usan los campesinos para protegerse del agua. || 2. AMÉR. Indio salvaje y sanguinario que habitaba en los confines del noroeste de la antigua provincia de Nueva España. Ú. t. c. adj. Ú. desde el s. XIX. Moratín: *Obr. póst.*, ed. 1868, t. 2, p. 168. || *Estar* APACHE *con uno*. fr. fam. CHILE. Tener dos o más personas gran amistad o confianza. || Cfr. Segovia: *Dicc. argent.*, s. v.

APACHE (fr. *apache)*. m. Bandido o salteador de París. Ú. t. c. adj. || 2. Por ext., malhechor. || Cfr. *D-A.*, 1925.

APACHETA (voz quichua). f. AM. MERID. Montón de piedras colocadas por los indios peruanos en las mesetas de los Andes, como signo de devoción a la divinidad. || 2. BOL. Ladronera. || *Hacer uno su* APACHETA. BOL. Hacer dinero; hacer su agosto.

APACHETAR. tr. ARGENT. Hacer apacheta, amontonar, sobre todo piedras.

APACHETERO. m. BOL. Bandolero.

APACHICO (quich. *apay*, *apapacu)*. m. Centro y Sur del Perú. Pequeño quipe, o sea, la carga que llevan los indios a la espalda.

APACHITA. f. Apacheta.

APACHOCHAR. tr. ARGENT. En el juego de la malla, dar a uno muchas cartas de un mismo palo.

APACHUGARSE. r. CHILE. Alebrarse.

APACHURRADA. f. AMÉR. Acción y efecto de apachurrar.

APACHURRADO, -DA. adj. AM. MERID. Perezoso. Ú. t. c. s. || 2. AM. CENTR., COLOMB., CUBA y MÉJ. Achaparrado.

APACHURRAR (de origen incierto). tr. s. XIX y XX. Despachurrar. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1868, t. 3, p. 81. || 2. MÉJ., CUBA y COLOMB. Achaparrar.

APACHURRÓN. m. AMÉR. Pisotón, apretón, estrujón.

APADES. m. pl. Tribu de indios que pobló primitivamente el territorio de Nuevo Méjico.

APADRINADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que apadrina. Ú. t. c. s. Paravicini: *Marial.*, 1630, f. 240.

APADRINAMIENTO. m. Acción y efecto de apadrinar.

APADRINAR (de *padrino)*. tr. s. XVII al XX. Acompañar o asistir como padrino a una persona. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-332. || 2. fig. s. XVI al XX. Proteger, patrocinar. Tirso: *Cigarrales*, 1913, p. 223. || 3. TAUROM. Ceder los trastos de matador en el primer toro de la corrida al novillero que toma la alternativa. || 4. tr. EQUIT. Acompañar un jinete en caballo manso a otro jinete que doma un potro. Ú. en Argentina. || 5. r. s. XVII. Acogerse, servirse, valerse. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-26 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APADRONARSE. r. s. XVI y XVII. Empadronarse. || 2. Entregarse al mando de un caudillo, rendirse a él.

APAGABLE. adj. s. XVII al XX. Que se puede apagar. Arteaga: *Rimas*, 1641, f. 17.

APAGACADIL. m. ZOOL. MURC. Insecto parecido al caballito del diablo.

APAGADA. f. AMÉR. Apagamiento, acción y efecto de apagar.

APAGADIZO, -ZA (de *apagado*, p. p. de *apagarse)*. adj. Que se apaga fácilmente, que no arde con facilidad.

APAGADO, -DA. adj. s. XVI al XX. De genio muy sosegado y apocado. Solís: *Conq. de Méjico*, 1684, lib. 1, c. 9. || 2. s. XVIII al XX. Tratándose del color, brillo o el sonido, amortiguado, poco vivo. Villarroel: *Obr.*, 1794, t. 3, p. 39. || 3. p. p. de *apagar*. || *Volcán* APAGADO. || Cfr. *Casas*, 1570; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

APAGADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que apaga. Mena: *Coronación*, 1512, f. 21. || 2. m. Pieza de metal cónica, hueca y, a veces, con mango, que sirve para apagar las luces. || 3. Lugar de la tahona destinado a apagar las ascuas de la leña con que se ha calentado el horno. || 4. MÚS. Palanca del mecanismo de los pianos que, cubierta de fieltro por uno de sus extremos, se alza cuando la tecla obliga al macillo a dar en las cuerdas y baja después del golpe para evitar las resonancias. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

APAGAINCENDIOS. m. MAR. Bomba que en los barcos se utiliza para apagar los incendios.

APAGALUCES. m. AND. Apagador, matacandelas: *cogió el monacillo el* APAGALUCES *y encendió las velas.*

APAGAMIENTO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de apagar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

APAGAÑERA. f. SAL. ZOOL. Engañapastores (chotacabras, ave trepadora).

APAGAPENOL (de *apagar* y *penol)*. m. MAR. s. XVIII y XX. Cada uno de los cabos que, hechos firmes en las relingas de caída de las velas de cruz, sirve para cerrarlas, cargarlas o quitarles el viento hacia el penol. Villariño: *Arte de aparejar*, ed. 1842, p. 67.

APAGAR (l. *pacare*, pacificar, mitigar). tr. s. XIV al XX. Extinguir el fuego o la luz. Ú. t. c. s. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 228. || 2. s. XV al XX. Aplacar, disipar, extinguir. Ú. t. c. s. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 65. || 3. s. XIII al XVII. Satisfacer, apaciguar, contentar. Ú. t. c. r. *Libro de Alexandre*, ed. Moral-Fatio, 73. || 4. s. XVI al XX. Hablando de la cal viva, echarle agua para que pueda emplearse en obras de fábrica. G. Herrera: *Agric.*, 1818, t. 1, p. 62. || 5. MAR. s. XX. Cerrar en bolsos o senos que forma el viento en las velas cargadas. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *apagar*. || 6. PINT. Rebajar el color demasiado vivo o templar el tono de la luz en un cuadro. || APAGA *y vámonos*. expr. fam. y fig. Cuando se ve que una cosa se acaba o que se está diciendo algo disparatado. || 7. tr. ECUAD. y VENEZ. Descargar un arma de fuego, disparar todas sus balas: *se* APAGA *el revólver en el pecho*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Salazar*, 1614; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-16; II-41.

apa

APAGAVELAS (de *apagar* y *vela*). m. Apagador, matacandelas.

APAGINO, -NA (gr. *ápax*, una vez, y *gynée*, hembra, mujer). adj. Bot. Dic. de las plantas que no tienen más que una fructificación.

APAGMA (gr. *apagma*). f. Dislocación, fractura.

APAGO. m. p. us. s. XVII. Apagamiento. || 2. Ast. Cama de arado; pieza del *basadoiro* que va en pequeña curva desde la cabeza (dental) del mismo al final, donde enganchan las carretas.

APAGOGE (gr. *apagogee*, acción de conducir). f. En el Derecho griego, forma de enjuiciamiento criminal contra los delincuentes sorprendidos en flagrante delito.

APAGOGÍA (gr. *ap-ayoogée*, deducción). f. Fil. Demostración de una tesis por la deducción de absurdos en la proposición contraria. Se llama también demostración por el absurdo.

APAGÓGICO, -CA (de *apagogía*). adj. Concerniente o relativo a la apagogía.

APAGÓN (de *apagoo*, llevar). m. Zool. Pez vulgarmente llamado «rey de los salmonetes».

APAGÓN, -NA. adj. Cuba, Guat. y Méj. Apagadizo, que se apaga con facilidad. Dic. del tabaco y del carbón. || 2. Guat. y Méj. Dic. del caballo que parte con ligereza, pero que pronto se afloja en la carrera. || 3. Extinción pasajera del alumbrado eléctrico.

APAGOSO, -SA. adj. Cuba, Chile, Ecuad., Guat. y Perú. Apagadizo.

APAGULLAR. intr. vg. y fam. And. Dar un golpe a uno que está está descuidado. Apabullar. BRAE, XX, 160.

APAHÚ. m. Bot. Especie de alcohol o bigarda de Ceilán.

APAILAR. tr. Sant. Plegar chicotes. Término marinero.

APAINELADO, -DA. adj. Arq. Carpanel. Aplícase al arco que consta de varias porciones de circunferencia tangentes entre sí trazadas desde distintos centros.

APAISADO, -DA (de *país*). adj. s. XIX y XX. Dic. de lo que es más ancho que alto, a semejanza de los cuadros donde suelen pintarse países. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, V-326. || *Aspillera* APAISADA.

APAISANARSE. r. Argent. y Urug. Tomar costumbres de paisano o campesino.

APAISAR. tr. Dar forma apaisada.

APAJADO, -DA (de *paja*). adj. s. XVII Cubierto de paja. || 2. s. XVII. Que tiene color de paja. Pantaleón de Ribera: *Obr.*, 1640, part. II, rom. 12.

APAJADOR. m. Sal. Mozo de labranza que tiene a su cargo apajar los bueyes.

APAJAR (de *paja*). tr. Sal. Apiensar, echar las posturas de pienso a los bueyes en el comedero o establo: *llegan al pueblo, desuñe, cena, reza y a* APAJAR. L. Maldonado: *Las Querellas*, p. 44.

APAJARADO, -DA (de *pájaro*). adj. Chile, Argent. y Urug. Atolondrado, aturdido; que tiene la cabeza a pájaros.

APAJENTAR. tr. Ar. Apacentar.

APALA. adj. Urug. Dic. del género con franjas de colores terrosos. Ú. t. c. s.

APALABRADOR, -RA. adj. Que apalabra. Ú. t. c. s.

APALABRAMIENTO. m. Amér. Acción y efecto de apalabrar.

APALABRAR (de *palabra*). tr. s. XVI al XX. Convenir de palabra dos o más personas en una cosa. Ú. t. c. r. Cervantes: *Nov.*, R., I-112 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

APALABREAR. tr. Amér. vg. Apalabrar.

APALABRIAR. tr. vg. y rúst. Amér. Apalabrar.

APALACHE. adj. Etnogr. Amér. Dic. del individuo de una numerosa tribu que ocupa la costa septentrional del golfo de Méjico. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta tribu. || 3. m. Idioma de esta tribu.

APALACHINA. f. Bot. Amér. Árbol cuyas flores sirven para preparar una bebida medicinal. Se cultiva en los jardines como planta de adorno.

A

APALACHITAS. m. pl. Amér. Apalaches.

APALADINAR (de *paladino*). tr. s. XV. Declarar, explicar, interpretar. *P. de Alfonso Onc.*, 1832. || 2. Aclarar una cosa, explicarla. F. Maldonado: *Maiestas*, 1948, p. 43.

APÁLAGE (gr. *áp-allagée*, separación; de *áp-allásoo*, cambiar). f. Med. Transición del estado de enfermedad al de salud.

APALAMA. m. Bol. Pilarcito donde se pone la pieza para el juego de la raqueta.

APALAMBRADOR, -RA. adj. Que apalambra. Ú. t. c. s.

APALAMBRAR (l. *perluminare*, alumbrar mucho). tr. s. XVI al XX. Incendiar, abrasar. Illescas: *Hist. Pontif.*, 1565, ed. 1606, II, f. 485; Fr. N. Bravo: *Benedictina*, 1604, canto. 9, oct. 3. || 2. León. Secarse los frutos sin granar, los garbanzos especialmente. Ú. m. c. r.: *los garbanzos se* APALAMBRARON *en dos días.* || Cfr. *Rosal*, 1601; *Ayala*, 1693. RF, LXVII, 376.

APALANCADOR, -RA. adj. Que apalanca. Ú. t. c. s. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

APALANCAMIENTO. m. Acción y efecto de apalancar.

APALANCAR (de *palanca*). tr. s. XVI al XX. Levantar, mover alguna cosa con palanca o con otro objeto que pueda usarse como tal. Ú. t. c. intr. Villarroel. *Obr.*, ed. 1794, t. 3, p. 303. || 2. s. XIV. Dar palancadas. *Lib. de caball.*, NB, VI-522 b. || 3. intr. s. XVII. Hacer fuerza con la palanca o con otro objeto. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-420. || 4. recíp. s. XVIII. Apoyarse para sostenerse recíprocamente. Villarroel: *Obr.*, 1794, t. 11, p. 65. || 5. tr. Rioja. Robar. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

APALANDRIARSE. r. Ast. Marchitarse el maíz (planta) por causa del aire.

APALANGARSE (de *apalambrar*, incendiar, abrasar). r. Sant. Abrasarse los frutos por el excesivo calor.

APALASTRARSE. r. Colomb., P. Rico y S. Dgo. Desvanecerse, extenuarse; que no se puede tener en pie. Aplícase a uno que está tirado en el suelo o en la cama, a causa de un mareo o borrachera. Se dice que está *apalastrado* o que *se apalastró*, formas únicas en que se usa. || 2. S. Dgo. Agravarse una enfermedad.

APALDAR. intr. s. XVII. Huir. || Cfr. *Salas*, 1714.

APALEADA (de *palo*). f. Amér. Apaleamiento o apaleo, paliza, tunda de palos.

APALEADOR (de *pala*). m. Que apalea o avienta el grano con la pala. ||Cfr. *A. de Molina*, 1571; *D-A.*, 1726, s. v.

APALEADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que apalea o da golpes con palo. Ú. t. c. s. Hartzenbusch: *Cuentos y fábulas*, ed. 1862, t. 1, p. 25. || A. *de sardinas*, galeote. || Cfr. *Chaves*, 1609.

APALEAMIENTO. m. Acción y efecto de apalear o dar golpes con un palo. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

APALEAR (de *palo*). tr. s. XV al XX. Dar golpes con palo u otra cosa semejante. Ú. m. c. s. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-402. || 2. s. XVII. Sacudir ropas, alfombras, etc. con un palo. *Covarr.*, 1611. || 3. s. XVII. Varear para derribar o desprender el fruto. Huerta: *Plinio*, 1624, t. 2, p. 63. || 4. Germ. Bogar y remar. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-103. || 5. r. S. Dgo. Darse palos o tragos. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-19; II-47.

APALEAR (de *pala*). tr. s. XVIII. Aventar con pala el grano para limpiarlo. *D-A.*, 1726, s. v.

APALENCARSE. r. Cuba. Refugiarse en palenques o sitios escondidos.

APALEO. m. Acción y efecto de apalear o varear. Ú. desde el s. XVIII. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

APALEO. m. Acción y efecto de apalear o aventar con pala. || 2. Tiempo de apalear.

APALIAR. tr. desus. s. XVII. Paliar. B. Gracián: *El Criticón*, 1651, p. 223.

A

APALICAR. intr. Ast. Apoyarse en un palo al caminar. || 2. Ast. Bordonear, ir tentando la tierra con un palo o bastón.

APALICO. m. Zool. Arenque de los trópicos, mayor que el arenque común.

APÁLITRO (gr. *apalós*, tierno, blanco, y *élytron*, vaina, élitro). m. Zool. Coleóptero de élitros blandos.

APALMADA (de *palma)*. adj. Blas. Dic. de la mano abierta que presenta la palma en el escudo.

APALMENTAR. tr. Sant. Recoger con el rastrillo la hierba menuda.

APALPAR. tr. fam. s. xiv al xx. Palpar o tocar con la mano. López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., p. 256. || 2. s. xiv y xv. Palpar o conocer una cosa tan claramente como si se tocara. Canciller López de Ayala: *Crón. de D. Pedro*, R., VI-586. || 3. tr. s. xvi. Sentar mal una cosa o clima de un país. Es portuguesismo. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, t. 2, p. 222. || Cfr. *Ayala*, 1693; Quevedo, en el rom. 97 de *Talia*, copla 33. *Palpar* se dice mejor. || Ú. hoy en Salamanca y León.

APALPUÑAR. tr. Ast. Sobar, estrujar con las manos. Ú. desde el Navia al Eo.

APALUSTRAR. tr. Murc. Pasar el palustre o paleta de albañil: *algunos remiendos de yeso* APALUSTRADO. Orts: *Vida huertana*, ed. 1909, p. 55.

APAMA. f. Bot. Planta medicinal de Malabar, cuyo zumo, mezclado con el cálamo aromático, cura la picada de las serpientes.

APAMAS. m. pl. Brasil. Indios de una tribu que habitaba en las orillas del Maicurú.

APAMATE. m. Venez. Árbol de las bignoniáceas, que se planta en los paseos públicos.

APAMPAR. tr. Argent. Embobar. || 2. r. Argent. Aturdirse.

APAMUY. m. Ú. en la fr. «hacer un apamuy». Amér. Desconcertar al adversario a fuerza de ingenio, o también llevarse la principal parte en un litigio; robar, hurtar.

APÁN. m. Zool. Marisco de las costas del Senegal.

APANADO, -DA. adj. Chile. Panado. || 2. Chile. Semejante a la pana.

APANAGUAR. tr. s. xvii. Sustentar, mantener. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

APANAJE (l. *apanagium*, de *apanare)*. m. Renta vitalicia, alimentos, asistencias.

APANALADO, -DA. adj. s. xvii al xx. Que forma celdillas como panal. Ruiz de Alarcón: *Clás. c.*, XXXVII-11. || *Cuello* APANALADO.

APANAR. tr. Ar. Poner pan tostado en el agua o vino para hacerlos más alimenticios.

APANCLE. m. Méj. Apiantle.

APANCLEAR (de *apancle)*. tr. Méj. Tirar rayas en el terreno que se ha de sembrar, atravesando los surcos, para que por ellos corra el agua de riego.

APANCORA. f. Zool. Congrejo marino con carapacho oval y espinoso, tenazas grandes y gruesas, patas peladas y cola triangular. Vive en las costas de Chile. Ú. desde el s. xvii. Ovalle: *Hist. de Chile*, ed. 1646, f. 92. || 2. Erizo de mar.

APANDADA. f. Amér. Acción y efecto de apandarse.

APANDAMIENTO. m. s. xix. Acción y efecto de apandar. Alvarado: *Cartas*, carta 19, ed. 1813, t. 3, p. 36.

APANDAR (de *pando)*. tr. y fam. Pillar, atrapar, apropiarse de algo. Pereda: *Tipos y paisajes*, 1871, p. 44. || 2. s. xix y xx. Contener, aguantar, resistir. Ú. t. c. r. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, t. 5, p. 356. || 3. Apandillarse, unirse con otros en pandilla. Alvarado: *Cartas*, carta 19, ed. 1813, t. 3, p. 5. || 4. Sant. Afanar, hurtar. || 5. r. Amér. Aprovecharse, conseguir lo que se desea. || 6. Ast. Amansar, doblar, formalizar.

APANDAR. intr. Pandear. Ú. t. c. r. Galdós: *Angel Guerra*, ed. 1891, p. 10. || 2. r. Colomb. Pandearse.

APANDECAS. m. pl. Guat. Indios de una tribu de Guatemala.

APANDILLADOR, -RA. adj. Que apandilla. Ú. t. c. s.

APANDILLAMIENTO. m. Acto y efecto de apandillar. || 2. Pandillaje.

APANDILLAR. tr. Hacer pandilla. Ú. t. c. r. || 2. Germ. s. xviii al xx. Procurar suerte favorable o formar encuentros con fullería. Venegas: *D-A.*, 1726, s. v. || 2. Germ. s. xvii. Juntar, jugando a los naipes, la suerte, o algún encuentro. J. Hidalgo: *Romances de Germanía*, 1609, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

APANDINARSE. r. León. Doblarse o encorvarse hacia abajo algún objeto.

APANDORGARSE. r. Perú. Apoltronarse.

APANDRIA (gr. *apó*, lejos, y *anéer, andós*, varón). f. Bot. Anulación total o parcial de los órganos masculinos de un vegetal.

APANDRO, -DRA (como *apandria)*. adj. Bot. Dic. del vegetal en que ocurre el fenómeno de la apandria. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

APANGADO, -DA. adj. Am. Centr. Lelo, zopenco.

APANGALARSE (quich. *panka*, imbécil). r. Colomb. Atontarse, abatirse, desalentarse.

APANGARSE. r. Am. Centr. Agacharse.

APANIAGUADO, -DA. m. y f. s. xvi al xvii. **Paniaguado.** Venegas: *Agonía*, 1537, f. 124. Ayala, 1693, escribe: «así lo dice la ley 18, tít. 16, part. 3. Hoy decimos sin *a* paniaguado, y así lo trae Covarrubias».

APANIAGUARSE (de *paniaguado)*. r. Colomb., Chile, P. Rico y Venez. Paniaguarse, confabularse en cosas no correctas.

APANIAGUADO, -DA. m. y f. s. xiii al xvi. **Paniaguado, -da.** Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 301. || 2. p. p. de *apaniguar*. || 3. Colomb. y Venez. Confabulado.

APANICUA (voz tar.). f. Méj. Árbol silvestre de Michoacán.

APANIGUAR (l. *panificare)*. tr. s. xiii. Sal. **Alimentar.** *F. de Salamanca*, párr. 189. || 2. Sal. Fructificar, producir fruto: *parece tierra floja, pero con poca basura que la eche,* APANIGUA.

APANINARSE. r. Méj. Aclimatarse.

APANOJADO, -DA. adj. Bot. s. xix y xx. Dic. del tallo de algunas plantas y también de la flor dispuesta en forma de panoja.

APANTANADOR, -RA. adj. Que apantana. Ú. t. c. s.

APANTANAMIENTO. m. Acto y efecto de apantanar.

APANTANAR. tr. s. xviii al xx. Llenar de agua algún terreno.

APANTES. m. pl. Indios que viven entre el lago de Parimé y el río Amazonas.

APANTLE (azt. *apantli*, acequia de agua). m. Méj. Caño descubierto que sirve para conducir agua.

APANTLEAR. tr. Méj. Apanclear.

APANTOMANCÍA (gr. *ap-antáoo*, salir al encuentro, y *manteía*, adivinación). f. Adivinación por medio de los objetos que se presentan inopinadamente a la vista o de los que se encuentran. Dic. t. apantomancia.

APANTOS. m. pl. Tribu de indios tupis que habitan en las riberas del Marañón.

APANTROPÍA (gr. *apó*, lejos de, y *ánthoopos*, hombre). f. Pat. Afición morbosa a la soledad.

APÁNTROPO, -PA (gr. *apó*, lejos de, y *ánthroopos*, hombre). adj. Pat. Que padece apantropía.

APANTUFLADO, -DA. adj. s. xvii al xx. De hechura de pantuflo. *Tasas gen. de Sevilla*, 1627, p. 114.

APANUSCAR. intr. Guat. Apiñarse, apuñuscarse. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955.

APAÑACUENCOS. com. Ar. Lañador, que arregla vasijas de tierra con grapas.

apa

APAÑADERA. f. SAL. Cambiza para amontonar la parva trillada.

APAÑADERO, -RA. adj. SAL. Lo que fácilmente se puede coger en la mano, lo que se puede empuñar o apañar: *está muy* APAÑADERO *el trigo y se adelanta mucho a segar.*

APAÑADO, -DA (de *paño).* adj. Dic. de los tejidos semejantes al paño en su cuerpo o en los tupidos. || **2.** HÁbil, mañoso para hacer alguna cosa. || **3.** fig. y fam. A propósito para el uso a que se destina. || **4.** LEÓN, AST., GAL. y NAV. Guardador, económico, hablando de personas. || **5.** AND. Travieso, inquieto.

APAÑADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que apaña, recoge o hurta. Ú. t. c. s. Cauliaco: *Cirugía,* 1555, f. 9. || **2.** m. MURC. Lañador, el que compone sombrillas y paraguas rotos. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Perciv.,* 1623; *Sobrino,* 1705; *Stevens,* 1706.

APAÑADURA. f. Acto y efecto de apañar o apañarse. || **2.** s. XV al XVII. Guarnición que se ponía al canto o extremo de las colchas, frontales y otras cosas. Ú. m. en pl. *Crón. de D. Juan II,* R., LXVIII-422.

APAÑALARSE. r. MÉJ. Acogido a un lugar cómodo y seguro; avenirse a una vida de regalo.

APAÑAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acto de apañar o apañarse. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Perciv.,* 1623; *Sobrino,* 1705; *Stevens,* 1706.

APAÑAR (de *paño).* tr. s. XV al XX. Asir con la mano, coger en general, apoderarse de algo. *Canc. de Gómez Manrique, Col. Escrit. cast.,* XXXVI-143. || **2.** s. XVI al XX. Apoderarse de algo de una manera capciosa. S. Badajoz: *Recopil. en metro,* Lib. de Ant., I, p. 26. || **3.** s. XIII al XVIII. Aderezar, ataviar, condimentar, componer, arreglar. *Gen. Estoria,* 291 b, 15; *Canc. de Baena,* p. 450. || **4.** s. XVI. Vestir, arropar. Lope de Rueda: *Comed. y pasos,* 1895, t. 1, p. 20. || **5.** Guardar, colocar. Bretón: *Obr.,* 1883, t. 1, p. 347 b. || **6.** AR. y MURC. Remendar, componer lo que está roto. || **7.** SAL. y EXTR. Recoger, cosechar: APAÑANDO *aceitunas / se hacen las bodas.* Canc. popular. || **8.** SAL. Producir, brotar: *Luces y flores* APAÑA. || **9.** AST. Coger o levantar algo del suelo. Ú. t. en LEÓN: APAÑAR *hierba, castañas.* || **10.** AND. Conseguir, adquirir. Ú. t. c. r. S. González Anaya: *Los naranjos de la Mezquita,* 1935, p. 124. || **11.** r. fam. s. XIV al XVII. Darse maña para hacer alguna cosa. D. Juan Manuel: *Obr.,* R., LI-311. || *En tiempo de campaña, el que apaña, apaña.* SANT. La ocasión hace al ladrón.—¡APAÑADO *está!* No tiene remedio. Ú. en Santader, hablando de un enfermo desahuciado. || **12.** ARGENT. Ocultar a una persona para librarla de un castigo. || **13.** tr. PERÚ. Disculpar. || **14.** MÉJ. Hurtar, robar: *se* APAÑÓ *mi dinero.* || **15.** RIOJA. Enterrar. || Cfr. *Alcalá,* 1505; *Casas,* 1570; *Perciv.,* 1599; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Vittori,* 1609; *Covarr.,* 1611; *A. Salazar,* 1611; *Francios.,* 1627; *Sobrino,* 1705; *Requejo,* 1717.

APAÑETAR. tr. AND. Apañar, recoger, allegar.

APAÑIJO. m. MURC. fam. y despect. Compostura mal hecha.

APAÑIZO. m. Cosa que se apaña con facilidad. Ú. en Santander en la zona pasiega.

APAÑO. m. Acto y efecto de apañar o apañarse. Ú. desde el s. XVI. *Perciv.,* 1599; *D-A.,* 1726. || **2.** fam. s. XVIII al XX. Compostura, reparo o remiendo hecho en alguna cosa. *D-A.,* 1726, s. v. *apaño.* || **3.** fam. s. XVIII. Disposición, maña o habilidad para hacer alguna cosa. *D-A.,* 1726. || **4.** NAV. Buen gobierno de la casa y hacienda. || *Tener un* APAÑO. AND. Tener amante.

APAÑUSCADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. fam. Que apañusca. Ú. t. c. s. Polo de Medina: *Obr.,* 1664, f. 28.

APAÑUSCAMIENTO. m. Acto y efecto de apañuscar.

APAÑUSCAR (de *paño).* tr. fam. s. XVIII al XX. Coger y apretar entre las manos alguna cosa, ajándola. *D-A.,* 1770. || **2.** fam. Apañar, coger alguna cosa, de ordinario de modo capcioso. || **3.** AMÉR. Apiñar. || **4.** fig. fam. MÉJ. Hurtar. || **5.** AM. CENTRAL y VENEZ. Apeñuscar. Ú. t. c. r.

APAP. f. MIT. Serpiente que simboliza el mal entre los egipcios.

APAPACHAR. tr. MÉJ. Papachar, sobar.

APAPAGAYADO, -DA (de *papagayo).* adj. s. XVII al XX. Semejante al papagayo en alguna cosa. *La pícara Justina,* ed. 1606, f. 3.

APAPAGAYARSE. r. s. XVII. Engalanarse y vestirse de verde, como son las plumas de los papagayos. Burguillos: *Rimas,* 1634, son. 127.

APAPALOTAS. m. pl. NICARAG. Indios de una tribu aborigen de Nicaragua.

APAPIZAR. tr. SAL. Dar las papas a los niños: *mucho* APAPIZAS *ese crío.* || **2.** SAL. Dar los pájaros el cebo a la cría, hasta que puedan valerse por sí.

APAPUJADO, -DA. adj. s. XVI. SAL. Hinchado, abultado. Dic. principalmente de los ojos: *en los ojos negros y redondos y un poco* APAPUJADOS.

APAR. m. ARGENT. Apara, armadillo.

APAR. m. adv. s. XVI y XVII. Al lado. *F. de Oviedo,* Bibl. Esp., VII-257.

APARA. m. ZOOL. Mamífero de los dasipódidos, perteneciente a los desdentados. Su color es plomizo. Se defiende doblando el cuerpo y escondiendo la cola y la cabeza. Vive en América. || **2.** ARGENT. Nombre vulgar del armadillo.

APARACHYTON. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una especie de vino.

APARADA. f. ECUAD. Acción de aparar. *Tapó el gol con una* APARADA *brutal.* Toscano: *Esp. en el Ecuador,* p. 371.

APARADAMENTE. adv. m. s. XV. Regaladamente. Enrique F. de Oliva: *Bibl. Esp.,* VIII-5.

APARADO, -DA. adj. s. XVII. **Prevenido.** || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.,* 1620.

APARADOR, -RA (l. *apparator, -oris,* de *apparare,* preparar, disponer). adj. Que apara o cose las piezas de cordobán, cabra u otra materia de que se compone el zapato, para unirlas y coserlas después con la plantilla y suela. Ú. t. c. s. || **2.** m. s. XV al XX. Mueble donde se guarda o coloca la vajilla y los manjares y bebidas para el servicio de la mesa. *Crón. de D. Juan II,* R., LXVIII-360. || **3.** s. XVI al XVIII. Por ext., credencia, mesa que se pone junto al altar para tener a mano lo necesario en la celebración de los oficios divinos. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.,* 1600, t. 2, p. 607 b; *D-A.,* 1726, s. v. *credencia.* || **4.** s. XVIII. Taller u obrador de algún artífice. *D-A.,* 1726, s. v. *aparador.* || **5.** s. XVI y XVII. Escaparate o vitrina. Alarcón: *Comed.,* R., XX-324. || **6.** s. XVI. Guardarropa o armario para guardar vestidos. *Canc. de Castillo,* t. 1, f. 323. || **7.** Mostrador, mesa o tablero que hay en las tiendas para presentar los géneros. Bretón: *Obr.,* 1883, t. 5, p. 507. || **8.** AR. Vasar. || **9.** HOND. Agasajo de dulces, bebidas, etc., refresco. || *Estar de* APARADOR *una mujer.* fr. fig. y fam. Estar muy compuesta. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *Brocense,* 1580; *Perciv.,* 1599; *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705; *Quij.,* II-32.

APARADORISTA. com. AMÉR. Persona entendida en arreglar aparadores.

APARADURA (de *aparar).* f. s. XIV y XV. Paramento, atavío de una cosa. *Mem. de Fernando IV,* Acad. Hist., t. 2, p. 214. || **2.** s. XVI. Mondadura, cáscara o desperdicio de las cosas que se mondan. Osuna: *Norte de los Estados,* 1541, f. 107. || MAR. *Tablón de* APARADURA.

APARÁI. com. AM. MERID. Indio de una antigua tribu caribe. || **2.** Dialecto caribe.

APARAMENTOS (de *aparar).* m. pl. s. XVI al XX. **Paramentos.** Diago: *Hist. de la prov. de Aragón,* lib. 2, c. 95, ed. 1598, f. 276.

APARAMUCIAR. tr. MÉJ. Comprar objetos robados. Término del lenguaje del hampa.

APARAPETARSE. r. s. XIX. **Parapetarse.** Mes. Romanos: *Esc. matrit.,* 1862, p. 63.

APARAR (l. *apparare;* de *ad,* a, y *parare,* disponer, preparar). tr. s. XVI al XX. Acudir con las manos, capa, falda, etc., a coger alguna cosa. Ú. m. en impers.: APARA, APARE *usted.* Tirso: *Árbol,* acto 3. || **2.** s. XVII. Allegar, adquirir, apañar. Calderón: *Los empeños de un acaso,* Obr., R., IX-209 c. || **3.** Dar segunda labor a las plantas, dejándolas lo suficientemente espaciadas y distribuidas, y quitarles las hierbecillas extrañas. || **4.** s. XVI. Preparar una fruta para comerla, pelándola o mondándola. Fr. Luis de Granada: *Símb.,* part. 1, c. 36, Obr., R., VI-270. || **5.** s. XVI y XVII. Alargar, poner en las manos. Fernández de León: *Comed.,* R., XLIX-405 c. || **6.** Coser las piezas de cordobán, cabra u otra materia de que se compone el zapato. || **7.** s. XIV. Aparejar, preparar, disponer, adornar. Ú. t. c. r. *Gr. conq. de Ultr.,* 1503, f. 32 b. || **8.** s. XIX. Igualar con azuela tablas o tablones enlazados, hasta formar una superficie lisa. *Dicc. mar. esp.,* 1831, s. v. *aparar.* || **9.** s. XIII. Parar, en la fr. APARAR *mientes.* Alfonso el Sabio: *Lib. del saber de Astron.,* ed. Rico y S., t. 1, p. 96. || **10.** AST.

A Mondar, quitar el pellejo a las frutas, patatas y castañas. || **11.** León. Recoger un objeto que cae de lo alto. || Aparar *la caña*. Colomb. fr. fig. Aceptar rápidamente lo que se ha prometido o apostado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

APARAR (de *par*). tr. s. XVI. Aparear. Ú. t. c. r.

APARASOLADO, -DA. adj. De figura de parasol. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 23.

APARATADO, -DA. adj. Preparado, dispuesto. || **2.** p. p. de *aparatar* o *aparatarse*.

APARATAR (de *aparato*). tr. Sal. Arreglar, aderezar. || **2.** s. XVII al XX. Prepararse, disponerse. Villarroel: *Obr.*, 1794, V-33. || **3.** s. XIX. Adornarse, llenarse de pompa y ostentación. Herreros: *Gram. parda*, 1819, lecc. 7. || **3.** Ar. Ponerse la atmósfera de tormenta, con amenaza de lluvia, nieve, granizo, etc. Ú. t. en Colombia.

APARATEAR. tr. Ar. Aparatar, exagerar.

APARATERO, -RA. adj. Ál., Ar. y Chile. Aparatoso, que hace aparatos o aspavientos. || **2.** Chile. Aficionado a hacer mucha ostentación.

APARATO (l. *apparatus*). m. s. XIV al XX. Apresto, prevención, reunión de lo que se necesita para algún fin. || **2.** s. XV al XX. Pompa, ostentación, atavío, adorno, fausto. D. Álvaro de Luna. *Lib. de las claras mujeres*, ed. Bibl. Esp., p. 46. || **3.** s. XVI al XX. Aspecto. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-342 b. || **4.** s. XVIII al XX. Conjunto de instrumentos o útiles unidos convenientemente para hacer experimentos u operaciones o para la industria. Villarroel: *Obr.*, 1794, t. 11, p. 164. || **5.** s. XVI. Utensilio, en general. *Tragedia Policiana*, NB, III-55. || **6.** Hist. Nat. s. XVIII al XX. Conjunto de órganos que concurren a una misma función. Villarroel: *Obr.*, 1794, III, p. 75. || **7.** Med. s. XVII. Conjunto de sintomas con que aparece alguna enfermedad grave. Lope de Vega: *La Filomena*, 1621, f. 124. || **8.** Sant. Ubre de las vacas en las proximidades del parto. Algunas veces dicen t. *aparejo*. || **9.** Cuba. Visión, fantasma. || **10.** Extr. Juego de unión de la vara y el yugo. || ¡Aparatos! excl. Sant. Pamplinas, música.—*Estar en el* aparato. Cuba. Estar en el candelero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-39; II-19, 34, 36, 70.

APARATOSIDAD. f. Chile. Calidad o condición de aparatoso.

APARATOSO, -SA. adj. s. XVII al XX. Que tiene mucho aparato; ostentoso, magnífico, suntuoso. Fr. F. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, l. 6, c. 1. || **2.** fam. Dic. del que exagera o pondera demasiado una cosa; ponderativo. || Cfr. *Ayala*, 1693.

APARATOTERAPIA. f. Med. Tratamiento por medio de aparatos.

APARBEAR. Nav. Varear las alubias en la era para separar el grano de la vaina seca.

APARCAMIENTO. m. Lugar designado por el Municipio para dejar parado un coche en las vías de tránsito.

APARCAR (de *parque*). tr. Acampar la artillería y los trenes de ingenieros. || **2.** Colocar, ordinariamente en los parques, el material de servicio. || **3.** Dejar el vehículo en el lugar de aparcamiento.

APARCEAR. tr. s. XV. Traer aparcería o formar sociedad en algún contrato. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

APARCERA (de *aparcero*). f. s. XVI. Manceba. || **2.** s. XVI. Compañera que va a la parte. C. de Castillejo: *Clás. c.*, LXXII, 280.

APARCERÍA (de *aparcero*). f. s. XVII al XX. Trato o convenio de los que van a la parte en una granjería. Aldrete: *Antigüedades de Esp.*, l. 3, c. 4. || **2.** Gal. Contrato característico de las costumbres gallegas, por el cual el dueño de una vaca la entrega a otra persona para que la alimente y utilice, yendo ambos a la mitad de las ganancias.

APARCERO, -RA (l. *partiarius*; de *pars, partis*, parte). m. y f. s. XIV al XX. Persona que tiene aparcería con otra u otras. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad., t. 2, p. 292. || **2.** s. XIII. Comunero o que tiene parte indivisa con otra persona en un inmueble, un derecho u otra cosa. *Partidas*, 3, tít. 5, ley 10. || **3.** s. XIII al XX. Partícipe, coparticipe. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 261; M. Pidal: *Doc. ling.*, 1234, 318-9. || **4.** fig. Compañero, -ra. Alarcón: *Poesías*, 1882, p. 269. || **4.** Sal. El que tiene aparcería o parte del ganado en el rebaño comunal. || **5.** Nav. Hombre de escaso caudal; que tiene pocas ovejas. || **6.** Amér. Amigote, amigo íntimo. || **7.** Argent. Parroquiano de una carnicería o de una tienda. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

APARCIARSE (l. *partiarius*). r. s. XIII y XIV. Asociarse, participar. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 4, prol.

APARCIONERO, -RA (de *parcionero*). m. y f. s. XVI. Partícipe.

APARCHACAR. tr. León. Aplastar, deformar un objeto, convertirlo en algo parecido a un parche.

APAREADOR, -RA. adj. s. XVII y XVIII. Que aparea. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

APAREAMIENTO. m. Acción y efecto de aparear o aparearse.

APAREAR (de *parear*, de par). tr. s. XVII y XVIII. Arreglar o ajustar una cosa con otra, de modo que queden iguales. Fr. B. Pacheco: *Dominical*, p. 5. || **2.** s. XVI al XX. Unir, juntar una cosa con otra, formando par. Ú. t. c. r. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 2, c. 5. || **3.** s. XVII al XX. Juntar las hembras con los machos para que críen. Ú. t. c. r. refiriéndose a las personas. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 81. || **4.** r. Méj. Encontrarse dos personas, volverse a ver. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

APARECER (l. *apparescere;* de *ad*, a, y *parere*, parecer). intr. s. XIII al XX. Manifestarse con sorpresa. Ú. t. c. r. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít, 1, ley 10. || **2.** s. XII al XVI. Nacer. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 333. || **3.** s. XIX y XX. Tratándose de obras científicas o literarias, publicarse, salir a luz. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-120. || **4.** s. XIII al XX. Hallarse lo ignorado o perdido. *F. de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 192. || **5.** s. XIV al XX. Resultar, deducirse. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad., II-568 b. || **6.** Dejarse ver, por lo común causando admiración. Ú. t. c. r. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-40; II-8.

APARECIDO, -DA. p. p. de *aparecer*. || **2.** m. Espectro de un difunto. L. Moratín, R., II-477. || **2.** Zool. Cuba. Pajarillo del tamaño y aspecto de una golondrina. Llámase también *azulito de plátano*.

APARECIENTE. p. a. de *aparecer*. s. XVI. Que aparece.

APARECIMIENTO (de *aparecer*). m. s. XVI y XVII. Aparición o acción y efecto de aparecer o aparecerse. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII, 185. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

APAREGUA. f. Bot. Méj. Planta silvestre de las urticáreas.

APAREJADA. f. Ar. Conjunto de arreos para las bestias de carga, tiro o montura.

APAREJADAMENTE. adv. m. s. XIII y XIV. Aptamente. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 126.

APAREJADO, -DA. adj. s. XV al XVII. Apto, idóneo, adecuado. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-371 b. || **2.** Taurom. Dic. del toro berrendo que tiene repartidas las manchas a uno y otro lado de la columna vertebral con cierta simetría. || **3.** p. p. de *aparejarse*. || *Quij.*, II-4.

APAREJADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que apareja. Ú. t. c. s. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1548, f. 103. || **2.** m. s. XVI al XX. Oficial que en las obras de importancia prepara y dispone los materiales que han de entrar en ellas. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 679 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Requejo*, 1717.

APAREJADURA (de *aparejar*). f. s. XV. Cargo u otro oficio de aparejador. *Lib. de Obr. de la Catedral de Toledo*, año 1428.

APAREJAMIENTO. m. s. XV. Preparación o disposición para alguna cosa; traza, artimaña. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-340 b. || **2.** s. XV. Provisión. Núñez de Villasán: *Crón. de Alfonso Onc.*, c. 119, 1595, f. 70 b. || **3.** s. XIV. Paramento, adorno, atavío. *Gr. conq. de Ultr.*, XLIV, p. 613. || **4.** s. XIII al XVI. Conjunto de utensilios necesarios para el trabajo de una máquina o artefacto. *F. de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 77. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

APAREJAR (l. *pariculus*, d. de *par*, par). tr. s. XV al XX. Preparar, disponer convenientemente. Ú. t. c. r. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 156. || **2.** s. XVI. Dis-

apa poner y trazar previamente. Fr. L. de Granada: *Mem. vida crist.*, parte 6, c. 6., R., VIII-358. || **3.** s. XIV al XVIII. Vestir con esmero, adornar, Ú. m. c. r. *Lib. de caball.*, NB, VI-509. || **4.** s. XV al XX. Poner el aparejo a las caballerías. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 16. || **5.** Dar los doradores las manos de cola, yeso y bol a la pieza que se ha de dorar. || **6.** Esc. s. XVII. Labrar y disponer las piezas que han de servir para hacer una estatua. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 304. || **7.** MAR. s. XV. Poner a un buque su aparejo para que esté en disposición de navegar. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX-13. || **8.** PINT. s. XVII. Imprimir o preparar en los ingredientes necesarios las cosas que han de ser pintadas o teñidas. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 297. || **9.** s. XIII. Comparar, asimilar. Berceo: *Sto. Dom.*, 252. || **10.** r. Avenirse, hallarse en armonía o conformidad. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, II, p. 44. || **11.** s. XV. Tratándose de cosas que están por venir, amenazar. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-330. || **12.** AMÉR. Mover o tirar por medio de aparejo o polea. || **13.** AMÉR. Poner al animal de carga todos los arreos. || **14.** r. AM. CENTRAL y P. RICO. Emparejarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Palomino*, 1715; *Quij.*, I-8, 15, 25; II-25, 50.

APAREJERÍA. f. CUBA. Taller donde se fabrican aparejos. || **2.** CUBA. Establecimiento donde se venden.

APAREJERO, -RA. m. y f. Fabricante de aparejos. || **2.** Vendedor de los mismos.

APAREJO (de *aparejar*). m. s. XVI al XX. Preparación, disposición para alguna cosa. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-502 b. || **2.** s. XV al XX. Prevención de lo necesario para conseguir un fin. Villena: *Glosas*, f. 77. || **3.** s. XVI y XVII. Facilidad, oportunidad, ocasión propicia. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851-I, p. 540. || **4.** s. XIV al XX. Arreo necesario para montar o cargar las caballerías. Balt. Alcázar: *Poesías*, ed. Acad., p. 209. || **5.** s. XV y XVI. Conjunto de objetos necesarios para hacer ciertas cosas. Villena: *Glosas*, f. 40. || **6.** s. XVI. Aderezo de la comida o de la bebida. Tostado: *Sobre Eusebio*, 1505, f. 75 b. || **7.** s. XVII. Conjunto de adornos menos principales de un vestido. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-128. || **8.** s. XVIII al XX. Sistema de poleas compuesto de dos gruesos, fijo el uno y móvil el otro. Una cuerda afianzada por uno de los extremos en la armazón de la primera polea fija corre por los demás, y a su otro extremo actúa la potencia. Jorge Juan: *Examen marit.*, 1771, I, p. 204. || **9.** ARQ. Forma o modo en que quedan colocados los materiales en una construcción: APAREJO *poligonar*. Cfr. Clairac: *Dicc. arquit.* s. v. *aparejo*. || **10.** MAR. s. XIV al XX. Conjunto de palos, vergas, jarcias y velas de un buque, y que se llama de cruz, de cuchillo, de abanico, etc., según la clase de la vela. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-331. || **11.** PINT. s. XVII al XX. Preparación de un lienzo o tabla por medio de la imprimación. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 297. || **12.** MURC. Arte de pesca que consiste en dos anzuelos atados a un dedal y contrapuestos. || A. *de gata*. MAR. El que sirve para llevar el ancla desde la superficie del agua a la serviola, cuando se leva.— A. *real*. El que se forma con montones de mayor número de roldanas y cabos más gruesos que los de los aparejos ordinarios.—A. *redondo*. ÁR. Traje típico de las labradoras aragonesas. Se compone de varios refajos y faldas que llevan superpuestos y formando muchos pliegues en la cintura. *Calentársele a uno el* APAREJO. fr. fam. Faltarle la paciencia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. Chaves*, 1538; *Casas*, 1570; *Herrera*, 1580; *S. Ballesta*, 1587; *G. Palacios*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Minshev*, 1617; *Avello*, 1673; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-21, 42.

APAREJUELO. m. d. de *aparejo*, s. XVII al XX. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 21.

APARELLAR. tr. AR. Aparejar.

APARENCIA. f. y vg. s. XIV al XVII. Apariencia. *Amadís*, R., XL-12. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

APARENCIAL (l. *apparens, -entis*). adj. Aparente, exterior. || **2.** Especioso. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 22.

APARENTACIÓN (de *aparentar*). f. Fingimiento. Herreros: *Gram. parda*, 1819, lecc. 5.

APARENTADOR, -RA. adj. Que aparenta. Ú. t. c. s.

APARENTAMIENTO. m. s. XVI. Apariencia.

APARENTAR (de *aparente*). tr. s. XVI al XX. Manifestar o dar a entender lo que no es o no hay. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV, 476 b. || **2.** Manifestar, demostrar. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 179. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Franciosini*, 1620; *Perciv.*, 1623.

APARENTE (l. *apparens-entis*, p. a de *apparere*, aparecer). adj. s. XVII al XX. Que aparece y no es. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-573. || **2.** s. XV al XX. Tratándose de razones o fundamentos, especioso, que parece sólido y convincente sin serlo. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 488. || **3.** s. XVII al XX. Conveniente, oportuno: *esto es* APARENTE *para el caso.—Buscó* APARENTES *remedios. La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 165. || **4.** s. XVI al XX. Manifiesto, que parece o se muestra a la vista. P. Mejía: *Hist. imper.*, 1547, p. 27 c. || **5.** m. s. XV. Apariencia. *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escr. cast., XXXIX, p. 22. || **6.** adj. AMÉR. Adecuado, apto, arreglado: *este trabajo es el* APARENTE *para esta ceremonia*. || **7.** COLOMB. Pintiparado, a propósito. || **8.** SAL. y NAV. Semejante, parecido: *es aparente a usted*. Ú. t. en Santander. || **9.** SANT. Bienparecido. || *Lo más* APARENTE. SANT. fr. vg. Lo más lucido o conspicuo.— *Bien* APARENTE. s. XVI. Bienaparente.—*Diámetro* APARENTE. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-12, 67.

APARENTEMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con apariencia. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 386. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

APARESCEDOR, -RA. adj. s. XVII. Que aparesce o aparece. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

APARESCENCIA (de *aparescer*). f. s. XIV. Apariencia. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 417.

APARESCER. intr. s. XIII al XVII. Aparecer. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 266. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

APARESCIENTE. p. a. de *aparescer* s. XVI. Que aparece. Reina: *Albeit.*, 1582, c. 28.

APARESCIMIENTO. m. s. XVI y XVII. Aparecimiento. Pedraza: *Suma de cosas de conciencia*, c. 3, 1568, p. 13. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1623; *Seguin*, 1636.

A PARI. expr. lat. para argumentar «por idéntico motivo». Dic. t. *a simil.*

APARICIENTE. p. a. de *aparecer*. Aparesciente. Usáb. en el s. XIII. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 1, ley 17.

APARICIO (l. *apparitio*). m. s. XIII. Epifanía. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 1, ley 10. Ú. t. en Aragón.

APARICIÓN (l. *apparitio, -onis*). f. s. XVIII al XX. Acto y efecto de aparecer o aparecerse. Villarroel: *Obr.*, 1794, V, p. 58. || **2.** s. XVII al XX. Visión de un ser sobrenatural o fantástico. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-237. || **3.** s. XIII al XX. Fiesta que se celebra en la Iglesia el día de la aparición de Cristo a los apóstoles después de la Resurrección. *F. de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 257. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

APARICIONAL. adj. GRAM. Dic. del aspecto por el cual se expresa que una acción verbal puede verificarse.

APARIENCIA (l. *apparientia*). f. s. XVI al XX. Aspecto o parecer exterior de una persona o cosa. Cervantes: *Nov.*, R., I-52. || **2.** s. XVI al XX. Semejanza, aspecto semejante al de otra persona o cosa. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-628. || **3.** s. XVII al XX. Cosa que parece y no es. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, V, p. 85. || **4.** s. XVI al XVIII. Aparición, por lo general de un ser sobrenatural o fantástico. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI, 74. || **5.** s. XVII al XX. Perspectiva de bastidores con que se visten los teatros, que se mudan y forman diferentes mutaciones y representaciones. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-524. || **6.** GEOM. s. XIX y XX. Proyección. || **7.** Verosimilitud, probabilidad. || *En* APARIENCIA *o en la* APARIENCIA. m. adv. Al parecer. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-1, 27, 33, 47, 48, 50; II-34.

APARIENTE. p. a. de *aparir*. s. XVI. Que aparece. *Hist. de Morgante*, 1552, l. II, c. 58.

APARINA (gr. *aparinee*). f. BOT. Amor de hortelano o cuajaleche.

APARINE. m. BOT. s. XVII. Aparina. Según Fontecha, 1606, la bardana o presera, amor de hortelano, purpúrea o lampazo.

APARIR (l. *apparere*). intr. s. XVI y XVII. Aparecer. Lope de Vega: *Las Batuecas del Duque de A.*, act. 2, Obr., ed. Acad., XI, p. 524 b.

APARITMESIS (gr. *ap-apithmeesis*, enumeración). f. PRECEP. Figura de enumeración.

APARIZONAR. tr. AR. Estar al cuidado de las ovejas cuando paren para que amamanten a los corderos.

APARPUCIERO, -RA. SAL. Aparpulero. Ú. en la ribera del Duero.

APARPULE m. Sal. Rodeo, circunloquio: *no me andes con tantos* APARPULES.

APARPULEAR. tr. Sal. Abarcar con exceso, extremadamente. || **2.** Sal. Andar con rodeos o circunloquios.

APARPULERO, -RA. adj. Sal. Dic. del que aparpulea, el que se ocupa de muchos asuntos. || **2.** Dic. del que anda con muchos aparpules en la conversación. Ú. en Vitigudino.

APARQUÍ. m. Perú. Manta remendada.

APARRADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Dic. de los árboles cuyas ramas se extienden mucho horizontalmente. Fr. L. de Granada: *Símb.*, c. 10, párr. 4. || **2.** fig. s. XVII al XX. Achaparrado, dicho de la persona gruesa y de poca estatura. También se dice de los animales. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII, 422 b. || **3.** s. XVII. Tendido en forma de parra. || Cfr. *Rosal*, 1601. || **4.** p. p. de *aparrar* o *aparrarse*.

APARRAGARSE (de *parra*). r. Am. Centr., Argent., Chile y Ecuad. Achaparrarse, agazaparse. || **2.** Am. Central. Arrellanarse, repantigarse.

APARRANARSE. r. Sal. Arrellanarse. Sentarse en el suelo con comodidad y holgura. Arranarse.

APARRANDADO, -DA. adj. C. Rica. Beodo.

APARRANGADO, -DA. adj. C. Rica. Aparrandado.

APARRAR (de *parra*). tr. s. XVI al XX. Hacer que un árbol extienda sus ramas en dirección horizontal. Ú. t. c. r. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 219. || **2.** r. Amér. Agacharse, agazaparse. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

APARROCHADO, -DA. adj. s. XVII. Aparroquiado. F. Rojas: *Clás. c.*, XXIII-153.

APARRONADO, -DA. adj. Chile, Que tiene forma o figura de parrón.

APARROQUIADO, -DA. adj. Dic. de la persona establecida en una parroquia. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVII. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, c. 1, 1599, f. 426. || **2.** p. p. de *aparroquiar*.

APARROQUIADOR, -RA. adj. Que aparroquia. Ú. t. c. s.

APARROQUIAMIENTO. m. Acto y efecto de aparroquiar.

APARROQUIANAMIENTO. m. Acto y efecto de aparroquianar.

APARROQUIANAR. tr. Aparroquiar.

APARROQUIAR (de *parroquia*). tr. s. XVII al XX. Procurar parroquianos a los tenderos o a los que ejercen ciertas profesiones. Procurar adeptos. *Reino jesuítico del Paraguay*, part. 1, 1770, p. 83. || **2.** Nav. Tomar las cosas, apropiarse de ellas. || **3.** Chile. Atraer a los feligreses a la parroquia. || Cfr. *Ayala*, 1693.

APARTA (de *apartar*). f. Colomb., Chile y Méj. Separación de animales en el rodeo. || **2.** Ganado de aparte. Colomb. *Ganado de aparta.* Ganado destetado. En Méjico, el que se ha separado del apartadero.

APARTACIÓN (de *apartar*). f. s. XV al XVIII. Apartamiento. *Fueros de Vizcaya*, tít. 27, ley 7.

APARTADA. f. Amér. Apartamiento.

APARTADAMENTE. adv. m. s. XIII al XVIII. Separada o secretamente. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 320. || **2.** Privada, particular, exclusivamente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

APARTADERO, -RA. adj. Que aparta. || **2.** m. Lugar que sirve en los caminos y canales para apartarse unos y dar paso a otros. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, parte 1, c. 61, 1736, I, p. 206. || **3.** Trozo de terreno contiguo a los caminos, que se deja baldío para que descansen y pasten los ganados y caballerías que van de paso. || **4.** Lugar donde se separan las cuatro suertes de lana que hay en el vellón. || **5.** Taurom. Sitio donde se aparta a unos toros de otros para enchiquerarlos. || **6.** Ferr. Trozo intercalado de doble vía para que pueda apartarse un tren y dar paso a otro que viene en dirección contraria o en la misma con mayor velocidad. Garcés: *Voc. Caminos.* s. v. || **7.** Méj. Separación de animales. || **8.** Méj. Lugar donde se hace el aparte.

APARTADIJO (de *apartado*). m. Apartadizo o lugar que se separa de otro mayor para diferentes usos. Ú. desde el s. XVII. || **2.** Porción o parte pequeña de algunas cosas que estaban juntas. Muro: *Dicc. de cocina*, s. v. Ú. m. en la fr. *hacer* APARTADIJOS. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

APARTADIZO, -ZA. adj. s. XV al XX. Huraño, retirado, que se aparta del trato de la gente. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI, 244 b. || **2.** m. s. XVIII al XX. Sitio o lugar que se separa de otro mayor para diversos usos. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APARTADO, -DA (de *apartar*). adj. s. XIII al XX. Retirado, distante, remoto. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 757 b. || **2.** s. XV. Apartadizo, huraño, retraído. Pérez de Guzmán: *Generac. y semblanzas*, R., LXVIII-299. || **3.** s. XV a XVII. Diferente, diverso, distinto. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-331. || **4.** s. XIV. Deciase de ciertos cargos, como jueces o alcaldes, nombrados en comisión especial para entender en un asunto con inhibición de la autoridad ordinaria. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 265 b. || **5.** m. s. XV al XX. Aposento desviado del tráfago y servicio común de la casa y, en general, cada uno de los cuartos en que se divide una habitación, cámara, etc., G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 469. || **6.** Conjunto de cartas, periódicos, etc., que se apartan en el correo para que los interesados los recojan. || **7.** Lugar o casillero destinado en la oficina de correos a este servicio. || **8.** Taurom. Acción de encerrar los toros en los chiqueros. || **9** Acción de separar las reses de una vacada para varios objetos. || **10.** Cualquiera de los dieciséis individuos que elige la Asociación General de Ganaderos, y antes elegia el Concejo de la Mesta, para atender en los negocios e informar sobre ellos. *Cuaderno de la Mesta*, part. 2, tít. 3, ley 1. || **11.** Miner. Operación por la que se determina la ley del oro o de la plata. || **12.** Miner. Conjunto de operaciones que se ejecutan con el oro sacado de su mena, para obtenerlo completamente puro. || **13.** Miner. Méj. Operación de apartar metales. || **14.** Méj. Edificio dependiente de la fábrica de la moneda, donde se hace esta operación. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-42, 51; II-61.

APARTADOR, -RA (de *apartar*). adj. s. XV al XX. Que aparta o separa una cosa de otra. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 225. || **2.** m. s. XVII al XX. El que tiene por oficio separar la lana según sus diferentes calidades. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. *apartar*. || **3.** s. XVIII al XX. El que aparta el ganado, separando unas reses de otras. *D-A.*, 1726, s. v. || **4.** El que cuida en los molinos de papel de separar el trapo, según sus varias especies. || **5.** Cápsula de cobre destinada a purificar los pallones de oro, tratándolos con agua fuerte. Ú. desde el s. XVIII. || **6.** Retorta para sacar la plata, destilando los ácidos en que está disuelto el metal. || **7.** Ecuad. Aguijada. || **8.** And. Salvamanteles. || A. *de ganado.* Abigeo.— A. *general de oro y de plata.* Oficial real que había en las Casas de la Moneda de Nueva España. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

APARTADURA. f. Sant. Apartadero, apartamiento.

APARTAMENTO. m. Galic. por apartamiento, vivienda. Ú. desde el s. XIX. Cadalso: *Obr.*, 1818, III, p. 160. || **2.** Amer. Aposento o departamento de una casa.

APARTAMIENTO. m. s. XV al XX. Acto y efecto de apartar o apartarse. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 170. || **2.** s. XVII. Sitio apartado o retirado. Ercilla: *La Araucana*, R., XVIII-87. || **3.** s. XV al XX. Soledad, retiro. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI, 375. || **4.** s. XVI al XVIII. Desvío, discordia. P. Mejía: *Silva de varia lección*, 1662, p. 78. || **5.** s. XIV al XX. Vivienda, habitación. Canciller López de Ayala: *Crón. del Rey D. Pedro.*, R., LXVI, 482. || **6.** s. XV y XVI. Celdilla, cavidad o seno en animales o plantas. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 27. || **7.** s. XV y XVI. Distinción, diferencia. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-242 b. || **8.** s. XVI y XVII. Separación, divorcio de los casados. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-195. || **9.** Der. s. XVII al XX. Acto judicial con que alguno desiste y se aparta formalmente de la acción o recurso que tiene deducido. Hevia Bolaños: *Curia Filipica*, parte 3, 1612, f. 140. || A. *de gando.* Germ. Hurto de ganado.— A. *de meridiano.* Longitud de arco de paralelo terrestre comprendido entre dos meridianos, expresada en millas u otra medida itineraria. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-9.

APARTAR (de *parte*). tr. s. XVI al XX. Separar físicamente. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 282. || **2.** s. XV al XX. Separar, alejar moralmente, y entre esposos divorciar. D. Álvaro de Luna, 1784, p. 16. || **3.** s. XVI al XX. Tratándose de la vista y de las facultades del alma, desviar, no aplicar. *Quij.* II-14. || **4.** s. XII al XVII. Llevar aparte a lugar retirado. Ú. t. c. r. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 1894; *Quij.*, I-44. || **5.** s. XV al XIX. Quitar a una persona o cosa del lugar donde estaba para dejarlo desembarazado. Ú. t. c. r. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX, p. 21. || **6.** s. XV y XVI. Quitar la participación o injerencia. *Canc. de Baena*, p. 612. || **7.** s. XVII. Distraer, di-

apa vertir. Ú. t. c. r. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII, 328. || **8.** TAUROM. Separar los toros bien en la dehesa para su traslado o cualquiera operación de campo, bien en la plaza para hacer el apartado. || **9.** MONT. s. XIV al XX. No hacer caso el perro que sigue el rastro de una res, de otros perros ni aun de otras reses que halle al paso. *Lib. de la montería*, ed. Bibl. venat., I, p. 99. || **10.** r. s. XVI. Diferenciarse, distinguirse. Tostado: *Sobre Eusebio*, parte. 2, c. 136, 1505, f. 64 c. || **11.** s. XV y XVI. Retirarse a hacer vida solitaria. Sta. Teresa: *Vida*, R., LIII-101 b. || **12.** DER. Desistir de la acción intentada en un juicio. || **13.** tr. MÉJ. Operación de extraer el oro contenido en las barras de plata. || **14.** MÉJ. y ARGENT. Separar las reses de diversas edades que han de ponerse en otro lugar. || **15.** Hatajar, dividir el ganado en hatajos. || **16.** Divorciarse los casados. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 9, 20, 22, 23, 24, 40, 44; II-6.

APARTE (l. *ad*, a, y *pars*, *partis*, parte). adv. l. s. XII al XX. Hacia un sitio retirado. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 1767; *Quij.*, I-42. || **2.** s. XIV al XVII. En otro lado, en parte retirada. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 36 b; *Quij.*, I-33. || **3.** s. XIII. Del lado de. Alfonso el Sabio: *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 12. || **4.** adv. m. s. XIV al XX: Además de, separadamente. D. Juan Manuel: *Luc.*, 120, 16. C. de Toreno: *Obr.*, R., LXIV-304. || **5.** s. XVI y XVII. Se usa a modo de preposición pospuesto al substantivo. Cervantes: *Nov.*, R., I-166 b. || **6.** m. s. XX. Lo que en la representación escénica dice cualquiera de los personajes de la obra representada, como hablando para sí o con aquel o aquellos a quienes se dirige, y suponiendo que no le oyen los demás. Lo que en la obra dramática ha de recitarse de este modo: *esta comedia tiene muchos* APARTES. || **3.** En las obras dramáticas se usa para indicar lo que ha de decir el actor sin que los demás se enteren. || **8.** Coloquio o conversación que dos o más personajes mantienen separados de los demás o de otros que están con ellos. J. Valera: *Juanita la Larga*, *Obr.*, IX, p. 163. || **9.** AR. Espacio o hueco que así en lo impreso como en lo escrito se deja entre dos palabras. || **10.** ARGENT. Separación de animales en el rodeo. || **11.** AMÉR. Apartado. || **12.** conj. MÉJ. Con excepción de: APARTE *Juan, todos fueron.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679.

APARTIDAR. tr. Alzar o tomar partido. || **2.** r. Adherirse a una parcialidad. Marqués de Pidal: *Hist. de las alteraciones de Aragón*, I, p. 20, pról.

APARTIJO (de *apartar*). m. SAL. y LEÓN. Partida, partición, división: *andando con tantos* APARTIJOS *como hay que hacer, se escladucia y no luce la comida.* Ú. t. en Santander.

APARTIR. tr. s. XIII. Apartar, alejar, separar. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, pról., ley 14. || **2.** intr. s. XIII. Tener parte o participar. *Fuero Juzgo*, ed. Acad, 1815, tít. 1, ley 4.

APARTROSIS (del gr. *apartrosis*, desarticulación). f. Diartrosis.

APARVADERA (de *aparvar*). f. Allegadera. Instrumento para allegar las mieses después de trilladas.

APARVADERO. m. Aparvadera.

APARVADOR, -RA. adj. Que aparva. Ú. t. c. s.

APARVAMIENTO. m. AGRIC. Acto y efecto de aparvar.

APARVAR. tr. Hacer parva, disponer la mies para trillarla. || 2. fig. Amontonar, reunir. Ú. desde el s. XVII. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 158. || Cfr. *Requejo*, 1717.

APASCENTADOR, -RA. adj. s. XVI. Apacentador. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 10, f. 253 b.

APASCENTAR. tr. s. XVI y XVII. Apacentar. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 14 v.° || Cfr. *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

APASCONAR (l. *pascere*). tr. SAL. Echar el pienso al ganado. || **2.** SAL. fig. Comer excesivamente.

APASIONADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con pasión o deseo vehemente. Castillo Solórzano: *Garduña de Sevilla*, c. 10. || **2.** s. XVI y XVII. Con interés o parcialidad. Fr. Juan Márquez: *Gobernador crist.*, l. 1, c. 7. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Requejo*, 1717.

APASIONADO, -DA. adj. s. XV al XX. Poseído de algún afecto o pasión vehemente. *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escrit. cast., XXXIX, p. 173. || **2.** Que implica o demuestra pasión. Alarcón: *El final de Norma*, 1910, p. 48. || **3.** s. XVII. Partidario o parcial de alguno. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-430. || **4.** Aficionado. || **5.** s. XV al XVII. Doliente, achacoso, enfermo. *Quij.*, II-19. || **6.** m. GERM. Alcaide de la cárcel. J. Hidalgo: *romances de Germanía*, 1609, s. v. || p. p. de *apasionar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-9, 34, 48; II-19, 54.

APASIONAMIENTO. m. s. XV. Pasión. A. de Palencia: *Voc.* s. v. *ango.* || **2.** Acción y efecto de pasionar o apasionarse.

APASIONAR (de *pasión*). tr. s. XVI al XX. Causar, excitar alguna pasión. Guevara: *Aviso de priv.*, c. 11. || **2.** s. XVII. Atormentar, afligir. Ú. t. c. r. Lope de Vega: *Obr.*, R., XXV-25 c. || **3.** r. s. XVI. Aficionarse con exceso a una persona o cosa. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-126. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

APASITO. adv. CUBA. Despacito. || **2.** AMÉR. En voz baja.

APASOTE (del mejic. *apacotl*). m. Pasote. U. en botánica. || Cfr. Pichardo: *Dicc. cub.*, s. v. || **2.** m. GUAT. Epazote. Planta medicinal y comestible, de olor fuerte y desagradable.

APASTAR (de *pastor*). tr. s. XVI al XX. Apacentar el ganado. || **2.** s. XVI. Alimentar. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 201 b. || **3.** AR. Dar a los animales alimento pastoso para que se afanen y engorden. Ú. t. c. r.

APASTAR (de *pasta*). tr. s. XVI. Amasar. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, II, p. 248.

APASTE (mej. *apaztli*). m. MÉJ. y GUAT. Lebrillo, recipiente de barro sin vidriar, o bien vidriado *(greteados)*, aunque sólo por la parte interior, que hace las veces de olla, o de una vasija cualquiera en la cocina, en tanto que el *cajete* hace veces de plato entre los indios. Malaret: *Dicc. de americ.* s. v. || **2.** GUAT. Especie de cajete sin vidriar, mucho más grueso que éste y sin reborde. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1207.

APASTER. m. GUAT. Vasija de barro cocido. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1207.

APASTIA (de *apastia*, ayuno). f. MED. Abstinencia de alimentos en los desórdenes mentales.

APASTILLADO, -DA. adj. MÉJ. De color blanco con un tinte rosado.

APASTITO. m. d. de *apaste*. Ú. en Méjico.

APASTIZAR. tr. SANT. Convertir un terreno en pastiza.

APASTO (de *apastar*). m. s. XVII. Pasto. Nieremberg: *Filos. oculta*, l. 2, c. 58.

APASTÓN, -NA. adj. MÉJ. Dic. de la persona de cara tosca, grande y ancha.

APASTORADO, -DA. adj. LEÓN. Dic. del ganado conducido por pastores.

APASTRADO, -DA. adj. SAL. Inútil.

APASTRAGAR. tr. SANT. Apastrajar.

APASTRAJAR. tr. SANT. Aplastar, despachurrar. || **2.** r. SANT. Sentarse en el suelo o ponerse en cuclillas, agacharse.

APASTURAR. tr. s. XV. Pasturar. A. Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *pratum.* || **2.** s. XV. Forrajear. A. Palencia: *Varones ilustres de Plutarco*, Vida de Lúculo.

APATA. f. BOT. Lechuga vivaz. Ú. en Andalucía: *tengo esta tabla sembrada de* APATAS.

APATÁN. m. FILIP. Medida de capacidad para áridos; es la cuarta parte de la chupa y equivale a octavo de cuartillo, o sea 94 mililitros.

APATANADO, -DA (de *patán*). adj. Rústico, tosco.

APATELITA. f. MINER. Sulfato férrico hidratado. Se presenta en masas arriñonadas de poco tamaño y de color amarillo.

APATENADURA. f. CARP. Caja de ensambladura.

APATÍA (gr. *á-pátheia*, impasibilidad; de *a* priv. y *páthos*, afección, pasión). f. Impasibilidad de ánimo, indolencia, dejadez, falta de vigor. Fernán Caballero: *Obr.*, 1910, XII, p. 17. Gómez de la Serna: *Nuevos retratos contemp.*, 98.

APÁTICO, -CA. adj. Que adolece de apatía. Larra: *Art. de crít.*, 1923, p. 120.

APATISMO. m. MED. Estado de indolencia para responder a los estímulos; opuesto a eretismo.

APATISTA (gr. *apathées*, que no se emociona). adj. HIST. ECLES. Dic. de la tendencia de considerar la apatía como único medio de salvación, que, infundadamente, se ha creído existió en los primitivos cristianos. || **2.** Dic. de los supuestos partidarios de esta opinión. Ú. t. c. s. y en pl. || **3.** pl. Miembros de la antigua academia de Florencia.

APATITA. f. MINER. Fosfato calizo. Contiene fluoruro y cloruro de calcio.

APATIZADOR, -RA. adj. Que apatiza.

APATIZAR. tr. Volver apático. Ú. t. c. r. || **2.** Comunicar la apatía.

APATRAGADO, -DA. adj. CHILE. Escondido, oculto entre las ramas. Dic. especialmente de las aves.

APATRAZAR. tr. SANT. Aplastar, despachurrar.

APATROCINAR. tr. desus. s. XVII. **Patrocinar.** Vélez de Guevara: *El diablo cojuelo*, p. 243.

APATRONARSE. r. CHILE y PERÚ. Ponerse al servicio del patrón o propietario. || **2.** Amancebarse la mujer.

APATRONEARSE. r. Emplearse en un servicio. || **2.** CHILE. Abarraganarse, amancebarse la mujer.

APATROPINA (de *apo* y *atropina*). f. MED. Substancia tóxica derivada de la atropina por la acción del ácido nítrico. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APATURA. f. ZOOL. Mariposa ninfálida diurna, de color violáceo, que vive en los álamos y sauces.

APATURIAS (gr. *apatoúria;* de *a* intens. y *pater*, padre). f. pl. MIT. Fiestas públicas que celebraban los atenienses y duraban tres días. Durante su celebración los padres de familia hacían inscribir a los hijos nacidos en el año.

APATURRAR. tr. SANT. **Despachurrar.**

APATUSCA. f. AR. Juego de muchachos que consiste en tirar unas monedas a un guijarro y golpearlas por turno. Ú. desde el s. XVII.

APATUSCAR (tal vez de *pato*, formación vulgar de *pacto*). tr. SAL. Ocultar, esconder: *la liebre quedó* APATUSCADA *detrás de una mata.* || **2.** LEÓN. Apresar, coger: *el perro pronto* APATUSCÓ *la liebre.* || **3.** SAL. Cobijar, abrigarse bien en la cama: *tienes miedo al frío, pues estás* APATUSCADO. || **4.** SAL. Comer, dar de comer. || **5.** Hacer una cosa a la ligera y sin esmero. Cfr. *Dicc. Alemany*, s. v. || **6.** SANT. Robar cosas de poco valor. || **7.** SANT. Apañuscar.

APATUSCO (de *apatuscar*, arreglar). m. fam. s. XVII al XX. Adorno, arreo. *Pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 80. || **2.** s. XVII al XX. Utensilio. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 263. || **3.** SAL. Prenda de vestir: *con todos los* APATUSCOS *de su padre.* || **4.** AR. Persona torpe y desaliñada. || **5.** VENEZ. Trapacería, intriga. || *Hacer el* APATUSCO. VENEZ. Fingir que se hace alguna cosa. || **6.** s. XVII. Prevención, instrumento para alguna cosa. || *Ayala*, 1693.

APATUZCO. m. fam. y fest. s. XVII. **Apatusco.** || Cfr. *Francisini*, 1620.

APAULARSE. r. s. XVIII. **Apaulillarse.** *Tit. de un impreso*, en 1721; R. Marín: *Dos mil quinientas voces*, s. v.

APAULILLARSE (de *paulilla*). r. Agorgojarse. *Manifiesto que da a la estampa la ciudad de Ecija*, 1721. Cfr. Rodr. Marín: *Dos mil quinientas voces*, s. v.

APAUTAR. tr. COLOMB. Hacer pacto, por lo común de mala índole.

APAZCONAR. tr. SAL. **Apasconar.** || **2.** r. fig. SAL. Apaciguarse.

APAZCUADO, -DA. adj. **Apazguado.**

APAZGUADO, -DA (l. *pacificatus*, reconciliado). adj. s. XVII. Decíase de la persona con quien se tenían hechas las paces.

APAZOTAL. m. MÉJ. Plantío de apazote.

APAZOTAR. tr. MÉJ. Sembrar un terreno de apazote. apa

APAZOTE. m. BOT. Pazote (planta herbácea anual salsolácea). Ú. en Méjico con el nombre de *epazote*. || **A. de zorro.** GUAT. BOT. Planta fitolacácea.

APAZTE. m. MÉJ. **Apaste.**

APEA (de *pea* y éste del l. vg. *pedea*, de *pes, pedis*, pie). f. s. XVIII al XX. Soga que sirve para trabar o maniatar las caballerías. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 212. || **2.** LEÓN. MINER. Palo de dos metros de longitud aproximadamente, empleado para entibar las excavaciones que se hacen en las minas. || **3.** SANT. Trozo de madera que sirve para apear los terrenos en las minas. || **4.** SAL. Arrapea de hierro sin candado, para maniatar a las caballerías. || Cfr. *D-A.*, 1726, y BRAE, VII, 252. ape

APEADA. f. AMÉR. Apeamiento, acción de apearse. || **2.** AMÉR. Escapatoria, salida. || **3.** ARGENT. Apeadero, sitio a propósito para apearse. || **4.** AMÉR. Ventaja que en las carreras de caballos da el corredor. Consiste en suspender la carrera, apearse y montar inmediatamente y seguir corriendo. || **5.** AR. Llegada oportuna de una ocasión que se espera. || Cfr. *D-A.*, 1726.

APEADERO (de *apear*). m. s. XVIII al XX. Poyo o sillar puesto en los zaguanes junto a la puerta de entrada, para montar en las caballerías o desmontarse de ellas con toda comodidad. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** Sitio del camino en que los viajeros pueden apearse y es cómodo para descansar. || **3.** En los ferrocarriles, sitio de la vía preparado para el servicio público, pero sin apartadero ni los demás accesorios de una estación. || **4.** s. XVIII. Posada o vivienda que alguno habita interinamente cuando viene de fuera, hasta que consigue habitación permanente. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 781. || **5.** ARGENTINA. Casa para el trato carnal del hombre y la mujer.

APEADO. m. ART. y OF. Muro, pared, excavación o parte de una obra que tiene apeo.

APEADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que apea. Ú. t. c. s. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 190. || **2.** m. s. XVII al XX. El que deslinda y señala los límites de las fincas rústicas. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

APEADURA. f. AR. La primera tierra que echa al plantar el árbol.

APEALAR (de *peal*). tr. AM. MERID. Lanzar el lazo y atrapar las patas de los animales.

APEAMIENTO. m. s. XIII al XX. Acción de apearse de una caballería o carruaje. || **2.** s. XVIII. Madero o fábrica con que se apea un edificio. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-20.

APEAR (l. *appedare*, de *pes, pedis*, pie). tr. Desmontar o bajar a alguno de una caballería o carruaje. Ú. m. c. r. Ú. desde el s. XV al XX. *Quij.*, I-36. || **2.** s. XVII. Quitar a uno de su dignidad, empleo, etc. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 12, c. 7, R., XXX-350. || **3.** s. XVI al XX. Refiriéndose a tratamiento, rebajarlo, quitarlo o no darlo. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XI-240. || **4.** s. XVIII al XX. Maniatar las caballerías para que no se escapen. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 381. || **5.** SAL. Poner la apea a las caballerías: *burro* APEADO *no salta vallado.* || **6.** Calzar algún coche o carro, arrimando a la rueda una piedra o leño para que no ruede. || **7.** s. XIII al XX. Reconocer, señalar o deslindar una o varias fincas, sobre todo las que están sujetas a un censo, foro u otro derecho real. *F. Viejo de Castilla*, 1771, p. 78. || **8.** s. XVIII. Medir un edificio en sus tres dimensiones. Arenas: *Carpint.*, 1727, p. 11. || **9.** Cortar un árbol por el pie y derribarlo. || **10.** fig. y fam. s. XVI al XX. Disuadir a alguno de su parecer o de su criterio. Ú. t. c. r. Céspedes: *Hist. peregr.*, 1906, p. 205. || **11.** ARQ. s. XVIII al XX. Sostener provisionalmente con armazones, maderos o fábricas todo o parte de un edificio o un terreno. || **12.** ARQ. s. XVII. Bajar de su sitio alguna cosa, como las piezas de un retablo o de un órgano. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-591. || **13.** s. XVI y XVII. Andar a pie o pasar a pie un arroyo o cosa parecida. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 9 b. || **14.** s. XVI y XVII. Comprender o vencer lo arduo o difícil de una cosa. L. de Granada: *Orac. y medit.*, part. 3, trat. 1, c. 3, R., XXI-240 b. || **15.** r. fig. s. XIX y XX. Hallar salida a un lance apurado de una manera ridícula: *¡miren por dónde se* APEA *el señorito!* Bretón: *A Madrid me vuelvo*, acto 3, esc. 6. || **16.** tr. AR. Colocar en el fondo del hoyo el árbol que se ha de plantar. || **17.** AM. CENTRAL. Reprender. || **18.** r. vg. AM. CENTR., ANTILLAS, COLOMB., CHILE y PERÚ. Hospedarse, alojarse. || **19.** PERÚ. fam. y fest. Advertir uno que no puede seguir dándose importancia. || *Cada cual tiene su modo de* APEARSE. CHILE. Conducta particular de una persona y manera de proceder.—*No* APEÁRSELA. AM. CENTR., COLOMB., PERÚ y P. RICO. No cesar de

ape emborracharse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-3, 17, 36; II-71.

APEAYEGUAS. m. Sal. Astron. Venus. Llámase así porque al aparecer en el horizonte es cuando, apeadas las caballerías, puestas las apeas, las echan al prado.

APECURIAS. m. pl. Brasil. Salvajes que andaban errantes por las riberas del río Tapajoz, en el estado de Pará.

APECHAR (de *pecho)*. intr. s. XIX y XX. And., Sant. y Ar. Apechugar, admitir alguna cosa venciendo la repugnancia que causa. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, t. 1, p. 335 b. || 2. P. Rico. Subir una cuesta, repechar. || 3. Amér. Dar el pecho a un niño, atetar. || 4. Am. Centr. Traspillarse, enflaquecer. || *Estar* APECHADO. Amér. Estar flaco, peche, desmedrado.

APECHEMA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, alzadura de hueso superficial o profunda.

APECHIGUAR (de *pecho)*. tr. s. XIII. Dar palmadas en el pecho a la caballería. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, p. 22.

APECHUGADERO. m. And. Afán reiterado de conseguir algo.

APECHUGADOR, -RA. adj. Que apechuga.

APECHUGAMIENTO. m. Acción y efecto de apechugar. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

APECHUGAR (de *pechuga)*. intr. s. XVII al XX. Dar o empujar con el pecho o cerrar pecho a pecho con alguno. Ovalle: *Hist. de Chile*, ed. 1646, f. 89. || 2. fig. s. XVII al XX. Admitir una cosa, venciendo la repugnancia o dificultad que ocasiona. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-360 c. || 3. fig. y fam. Ceder con disgusto a la voluntad de otro. || 4. Ecuad. y Perú. Estrejar a uno o tomarle del vestido para sacudirle violentamente. || 5. Chile, Guat., P. Rico y S. Dgo. Apañar, apoderarse de una cosa ajena. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

APECHUSQUES. m. pl. And. Útiles de cualquier oficio. || 2. Murc. Enseres de caza.

APEDARSE (de *pea)*. r. Argent. y Urug. Emborracharse.

APEDAZADOR, -RA. adj. Que apedaza. Ú. t. c. s.

APEDAZAMIENTO. m. Acción y efecto de apedazar.

APEDAZAR (de *pedazo)*. tr. s. XVII al XX. Hacer pedazos. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-55 b. || 2. s. XV. Echar pedazos, remendar. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-370 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

APEDERNALADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Pedernalino. Usáb. en sent. fig.: *entrañas* APEDERNALADAS. || Cfr. *Quij.*, II-35.

APEDGAR. tr. s. XIII al XVIII. Apear, medir o deslindar. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 247.

ÁPEDO, -DA (de *pes, pedis*, pie). adj. Ápodo, que carece de pies.

APEDRAR. tr. s. XIII. Apedrear, tirar piedras a una persona o cosa. *Partidas*, 7, tít. 24, ley. 6. || 2. Ast. Estropear, echar a perder algo.

APEDREA. f. s. XVII. Apedreo. Ledesma: *Conceptos espir.*, parte 3, ed. 1612, f. 103.

APEDREADA. f. Amér. Apedreamiento, apedreo.

APEDREADERO, -RA. m. s. XVIII. Sitio donde suelen juntarse los muchachos para la pedrea. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Siesso*, 1720.

APEDREADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Manchado o salpicado de varios colores. Espinar: *Arte de ballestería*, lib. 3, c. 1, ed. 1644, f. 196. v.° || 2. p. p. de *apedrear*. || *Cara* APEDREADA. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

APEDREADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que apedrea. Ú. t. c. s. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1607; *Henríquez*, 1679.

APEDREAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de apedrear o apedrearse. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

APEDREAR (de *piedra)*. tr. s. XIII al XX. Tirar o arrojar piedras a una persona o cosa. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 536. || 2. s. XIII al XX. Matar a pedradas: genero de suplicio usado antiguamente. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 258. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-23 b. || 3. tr. Nav. En el sentido de caer piedra o granizo, se usa como verbo transitivo: *la pieza nos la* APEDREÓ *Dios*. || 4. impers. s. XIV al XX: Caer pedrisco de las nubes. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 134. || 5. r. s. XVI al XX. Padecer daño con la pedrea las viñas, los árboles frutales o las mieses. Guevara: *Epist.*, R., XIII-127 b; Góngora: *Obr.*, epist. 17, p. 303. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Siesso*, 1720.

APEDREGAR (de *pedregar)*. tr. Ar. Apedrear, tirar piedras a alguien.

APEDREO. m. s. XVII al XX. Apedreamiento. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, ed. 1913, p. 84. || 2. Nav. Nombre que daban al adoquinado de las calles. || 3. And. Menudeo. || 4. And. Conjunto de premios chicos de la lotería.

APEDRIAR. tr. Ast. Apedrear.

APEDRINARSE. r. Sant. Formarse dentro de las frutas bolitas duras como piedras.

APEGADAMENTE. adv. m. fig. Con apego. Cascales: *Cartas filológ.*, décad. 1, carta 2.

APEGADERAS. f. pl. Rioja. Lampazo (planta compuesta).

APEGADIZO, -ZA (de *apegar)*. adj. s. XVI. Pegadizo. Gordonio: *Medicina*, lib. 6, c. 6. || 2. Ar. Contagioso.

APEGADURA (de *apegar)*. f. s. XV. Pegadura. A. Palencia: *Voc.*, s. v. *incastatura*. Ú. hoy en Asturias.

APEGAMIENTO (de *apegar)*. m. s. XVI al XX. Pegamiento. Vigo: *Cirugía*, ed. 1537, f. 50 v.° || 2. s. XVII. fig. Apego. Nieremberg: *Partida a la eternidad*, c. 11. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

APEGAR (l. *ad*, a, y *picare*, de *pix*, pez). tr. s. XV y XVI. Conglutinar o adherir una cosa con otra. Usáb. t. c. r. *La Celestina*, acto 9. || 2. fig. s. XIV al XVII. Juntar. Canciller López de Ayala: *Rimado de palacio*, R., LVII-439. || 3. fig. s. XVI al XVIII. Comunicar. Ú. t. c. r. Fr. Luis de León: *Nombres*, R., XXXVII-172 b. || 4. fig. s. XVI al XX. Cautivar, aficionar, mantener atento. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-371. || 5. s. XVI al XX. No separarse de alguno, unirse íntimamente. Guevara: *Aviso de priv.*, c. 1, p. 343. || 6. tr. Ar. Contagiar. || 7. r. Ar. Adherirse, conglutinarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *A. Salazar*, 1614; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

APEGO (de *apegar)*. m. s. XIX. Cohesión. || 2. fig. s. XVIII al XX. Afición o inclinación particular. Villarroel: *Obr.*, 1794, t. 4, p. 326.

APEGOSTADO, -DA. adj. Amasado, pegajoso.

APEGOSTAR. tr. Méj. Pegar, amasar. || 2. Chile. Unir dos trozos de tela.

APEGOSTRAR. tr. Sal. Pegar con poco arte y de una manera imperfecta alguna cosa. Ú. desde el s. XVII. *Correas*, 1623. || 2. r. s. XVII. Agrumarse el pan. || Cfr. *Correas*, 1623.

APEGUALAR. tr. Chile. Amarrar la brida de una caballería al anillo o *pegual* del arzón de la silla, y en general, hacer uso del pegual.

APEGUÑADO, -DA. adj. Sal. Apretado, junto.

APEGUÑAR. tr. Sal. y Sant. Juntar, apretar, reunir: APEGUÑA *bien esas ovejas*.

APEIBA. m. Venez. Árbol o arbusto de los que hay unas diez especies.

APEICAS. m. pl. Amér. Apiacas, indios de la tribu del estado de Matto Grosso.

APEINAZADO, -DA. adj. Carp. Que tiene peinazo o está hecho con él. Dic. de la pieza de madera ensamblada con peinazos. || 2. p. p. de *apeinazar*.

APEINAZAR (de *peinazo)*. tr. s. XVIII. Ensamblar con peinazos. Arenas: *Carpintería*, ed. 1727, p. 58.

APEIROFOBIA (de *apeiros*, infinito, y *fobia)*. f. Med. Temor morboso a lo infinito.

A

APELA. f. MED. Género de enfermedad de la piel.

APELABLE (de *apelar*). adj. s. XIX y XX. DER. Que admite apelación. *Ley de Enj. criminal*, 1882, art. 646.

APELACIÓN (l. *apellatio, -onis*). f. DER. s. XIII al XX. Acción de apelar. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 279. || 2. s. XVII al XX. Recurso. Ruiz de Alarcón: *Comed.*, R., XX-35 b. || 3. fam. s. XVII. Consulta de médicos. || 4. s. XVII. Curación. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-616 b. || *Juez de* APELACIONES.—*Médico, sala de* APELACIÓN.—*Dar por desierta la* APELACIÓN. fr. DER. Declarar el juez ser pasado el término en que el apelante debe acudir a sostener su recurso.—*Desamparar uno la* APELACIÓN. fr. DER. Apelar al juez o tribunal superior.—*Mejorar la* APELACIÓN. fr. DER. Exponer el apelante agraviosamente ante el juez.—*No haber* APELACIÓN. fr. fam. No haber remedio en una dificultad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1260; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APELADO, -DA. adj. DER. Dic. del litigante que ha obtenido sentencia favorable contra la cual se apela. Ú. t. c. s. || 2. p. p. de *apelar* (recurrir al juez).

APELADO, -DA. adj. s. XIX. TAUROM. Dic. de los toros o cabestros de la misma pinta o color. || 2. p. p. de *apelar* (ser del mismo pelo).

APELAMBRAR. tr. s. XVI al XX. Meter los cueros en pelambre o en depósito de agua y cal viva, para que pierdan el pelo.

APELANTE. p. a. de *apelar* (recurrir al juez). s. XVII al XX. Que apela. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

APELAR (l. *apellare;* de *ad*, a, y el inus. *pellare*, hablar). intr. DER. Recurrir al juez o tribunal superior para que convoque, enmiende o anule la sentencia que se supone injustamente dada por el inferior. Ú. desde el s. XIV. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-440. || 2. fig. s. XVI al XX. Recurrir a Dios o a una persona o cosa para algún trabajo o necesidad. *Lazarillo de Tormes*, R., III-99 b. || 3. s. XVII. Escapar el enfermo de grave enfermedad, curarse. *Covarr.*, 1611. || 4. s. XVIII al XX. Referirse, recaer. *D-A.*, 1726, s. v. *apelación*. || 5. s. XV. Llamar. *Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 1, p. 13 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

APELAR (de *pelo*). intr. Ser del mismo pelo o color dos o más caballerías.

APELATIVO (l. *apellativus*). adj. LENG. Dic. del substantivo que conviene a todos los individuos de la misma especie. Ú. t. c. s. || 2. m. COLOMB., CHILE, GUAT., HOND. y MÉJ. Apellido. || 3. adj. s. XVI. Común. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., t. 1, p. 3.

APELDACIÓN (de *apeldar*). f. s. XV y XVI. Apelación.

APELDAR (l. *apellitare*, llamar). intr. s. XV al XX. Escapar, huir. Ú. ordinariamente con el pron. *las. Canc. de Baena*, ed. 1860, t. 1, p. 280 b. || 2. s. XV al XX. Apelar, recurrir. *Canc. de Baena*, p. 524. || 3. SAL. Juntar, venirse: *no se* APELDAN *los pollos que traje*. Ú. t. c. r. || 4. SAL. Medrar el ganado. || 5. SANT. Juntar, convocar. || 6. SAL. Recoger el ganado cuando se encuentra desperdigado.

APELDE (de *apeldar*). m. s. XVIII al XX. En los conventos de la Orden de S. Francisco, toque de campana antes de amanecer. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. s. XVII. Huida, escape. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

APELGARARSE (de *pelgar*). r. AND. Hacerse pelgar.

APELIANOS. m. pl. Herejes partidarios de Apeles, discípulo de Marción, quienes no creían que Jesús había sido concebido de una virgen.

APELICAR. tr. LEÓN. Pegar, unir una cosa con otra.

APELIGRAR. tr. s. XVI al XVIII. Poner en peligro. Baltasar Alcázar: *Crón. hist. de la Comp. de Jesús*, 1710, II, f. 462. || 2. AMÉR. Estar en peligro.

APELIGRADO, -DA. adj. Que corre peligro. Ú. desde el s. XVII.

APELIQUEA. m. BOT. Especie de calcúa que brota en las montañas de Candía.

APELMAZADAMENTE. adv. m. De manera apelmazada, pesadamente. Bretón: *Obr.*, ed. 1883, t. 1, p. 240.

APELMAZADO, -DA. adj. Amazacotado. || 2. p. p. de *apelmazar*.

APELMAZADOR, -RA. adj. Que apelmaza.

APELMAZADURA. f. Acción y efecto de apelmazar.

APELMAZAR (de *pelmazo*, o del gr. *pélma, -atos*, planta del pie). tr. s. XVI al XX. Comprimir, endurecer alguna cosa, hollándola y aplastándola. Ú. t. c. r. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 60. || 2. fig. s. XVII. Apesadumbrar. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-152.

APELO. m. s. XIV al XVII. Apelación, llamamiento. D. Juan Manuel: *Luc.*, 205, 4. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

APELONGAR. AND. Arrimar un barco a otro. Ú. en la región de Huelva.

APELOSARSE. r. SANT. Sufrir una prenda los efectos de la *pelosa* o polilla.

APELOTONAR. tr. Formar pelotones. Ú. t. c. r. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 265.

APELTRECHADO, -DA. adj. SAL. Bien dispuesto.

APELUCHAR. tr. SANT. Pelechugar. || 2. SANT. Medrar, mejorar. Ú. en Liébana.

APELLACIÓN. f. s. XVI. Apelación. P. Mejía: *Hist. imper.*, ed. 1547, p. 373.

APELLADERO. m. SANT. Pieza de madera para apretar y sujetar las *trichorias* de la carreta.

APELLADO, -DA. adj. Que tiene forma de pella. || 2. p. p. de *apellar*.

APELLAR (l. *apellare*). tr. s. XIV. Llamar. D. Juan Manuel: *Est.*, 121 b, 29.

APELLAR (l. *pellis*, pellejo). tr. s. XVI y XVII. Untar y adobar la piel sobándola para que reciba bien los ingredientes de color que se le quiere dar. || 2. SANT. Colocar o apretar el apelladero.

APELLARSE (de *pella*). r. Juntarse, apelotonarse. Fernán Caballero: *Nov. cortas*, 1910, III, p. 396.

APELLIDADOR, -RA. adj. Que apellida. Ú. t. c. s. || 2. m. s. XVI al XX. Apellidero, hombre de guerra.

APELLIDAMIENTO. m. Acción y efecto de apellidar.

APELLIDANTE. p. a. de *apellidar*. || 2. m. DER. AR. El que presenta apellido o pedimiento al juez. *Suma de los Fueros de Aragón*, 1589, f. 150.

APELLIDAR (l. *apellitare*, frec. de *apellare*, llamar, proclamar). tr. s. XIV al XX. Gritar, convocando, proclamando o excitando. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 772. || 2. s. XVI y XVII. Llamar en auxilio. Cervantes: *Nov.*, R., I-250; Góngora: *Obr.*, III-192. || 3. s. XIII al XX. Convocar para alguna expedición de guerra. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 1541. || 4. s. XVIII. Convocar para otro fin. Jovellanos: *Obr.*, XLVI-26 b. || 5. s. XVII al XIX. Aclamar a uno confiriéndole un cargo u honor. Mariana: *Hist. de España*, lib. 4, c. 3, R., XXX-91. || 6. s. XVI al XX. Dar nombre. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-86 b. || 7. s. XVII al XX. Tener tal nombre o apellido. L. de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-96 c. || 8. AST. Llorar a voz en grito. || 9. AR. Presentar impedimento para incoar el juicio de aprehensión. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Franciosini*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-41.

APELLIDERO. m. s. XIII y XIV. Hombre de guerra que formaba parte de la hueste formada por apellido.

APELLIDO (b. l. *apellitus* y éste del l. *apellare*, llamar, nombrar). m. s. XV al XX. Nombre de familia con que se distinguen las personas. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, 1784, p. 220. || 2. s. XVI al XX. Nombre particular. *Canc. de Castillo*, t. 2, p. 214. || 3. s. XVII al XX. Sobrenombre. Corral: *Argenis*, ed. 1626, f. 149. || 4. s. XVI. Dicho. Ruescas: *Centiloquio*, ed. 1546, p. 20. || 5. s. XIII al XV. Convocación, llamamiento de guerra. *Partidas*, 2, tít. 26, ley 24. || 6. s. XIII al XV. Hueste reunida por este llamamiento. *Fuero Viejo de Castilla*, 1771, p. 45. || 7. s. XVI. Seña que se daba a los soldados al aprestarse a tomar las armas. || 8. s. XIII al XVII. Clamor o grito. Berceo: *Sto. Dom.*, 343. || 9. s. XVII. Nombre que se invoca. Salazar y Castro: *Pruebas de la casa de Lara*, 1694, p. 512. || 10. DER. s. XVI. AR. Causa o proceso en que por la conveniencia de

ape su publicidad pueden intervenir como testigos o declarantes todos cuantos quieran. S. B. Calvo: *Suma de los Fueros de Aragón*, 1589, f. 150. || **11.** DER. AR. Primer pedimento o escrito que se presenta al juez en cualquiera de los cuatro procesos forales. || *No poder con el* APELLIDO. AR. fr. Estar decaído en extremo o andar en sus asuntos sin crédito. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Berganza*, 1721.

APELLINADO, -DA. m. y f. CHILE. Descendiente próximo de araucano. Tiene carácter despectivo.

APELLINARSE (de *pellín*). r. CHILE. Endurecerse. || **2.** CHILE. Aplicado a personas, amojamarse, acartonarse.

APELLUCAR. tr. s. XVII. Apretar una cosa con otra.

APELLUZAR. tr. s. XVII y XVIII. Apretar, ensamblar, oprimir. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

APELLUZCAR. tr. s. XVII y XVIII. Apelluzar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

APENA. adv. m. s. XVI al XIX. Apenas. F. Herrera: *Poes.*, R., XXXII-266. || Cfr. *Ayala*, 1693.

APENACHADO, -DA (de *penacho*). adj. Que tiene forma de penacho.

APENAMIENTO. m. AR. Acción de apenar o intimación de una pena.

APENAR. tr. s. XV al XX. Causar pena, afligir. Ú. t. c. r. *Romancero gen.*, R., XVI-195 b. || **2.** r. s. XVIII al XX. Afligirse. || **3.** AR. Intimar una pena ya señalada de antemano. Ú. sobre todo contra los que hacen entrar animales de pasto en propiedad ajena. || **3.** r. COLOMB., HOND. y MÉJ. Avergonzarse, ruborizarse.

APENAS (de *a penas*). adv. m. s. XIII al XX. Difícilmente, casi no. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 18. *Quij.*, I-27. Góngora: *Obr.*, II-353. || **2.** s. XVI al XX. Escasamente, a lo más: *dos meses* APENAS. *Quij.*, II-2. || **3.** adv. l. s. XVII al XX. Luego que, al punto que: APENAS *salido el sol.* Guillén de Castro: *Las mocedades del Cid*, parte 1, R., XLIII-253 b. || **4.** Pospuesto al verbo, éste puede llevar antepuesta la prep. *no: no estará el general* APENAS *tres días.* || **5.** En frases coordinadas es correlativo de la conj. *ni:* APENAS *hay quien sepa la Geografía, ni una sola lección.* || **6.** Denota la inmediata sucesión de dos acciones: APENAS *reunido el consejo, nombraron presidente.* || **7.** Puede enlazar dos frases con la conj. *y: había* APENAS *acabado y llegó otro a su consulta.* || **8.** Puede construirse en correlación con *cuando:* APENAS *pisé el umbral de mi casa, cuando me dieron la noticia.* || **9.** Puede reforzarse con *aun: aun* APENAS *lo había acabado de decir, cuando el auditorio prorrumpió en aplausos.* || APENAS *si*, m. adv. En frases temporales es un galicismo: APENAS *si se oía*, por *se oía* APENAS. Es frecuente este modismo desde el s. XIX: *acercándose el ejército a la sorda,* APENAS *si se oía el confuso rumor de los pasos.* M. de la Rosa: *Obr.*, 1827, IV, p. 21. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Percivale*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ledesma*, 1626; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1692; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20, 42-50; II-7, 36.

APENCAR (de *penca*). intr. fam. Apechugar. Galdós: *Ángel Guerra*, parte 1, c. 2, ed. 1920, p. 67. || **2.** Encargarse contra su voluntad de alguna cosa molesta. Ú. en Salamanca y Andalucía. || **3.** SAL. Andar de prisa con paso ligero: *tuvo que* APENCAR *para alcanzarlos.* || **4.** LEÓN: Hacer alguna cosa con esfuerzo y de mala gana. || **5.** tr. AST. Hacer una cosa contra la propia opinión obligado por las circunstancias.

APENCARSE. r. NAV. Esforzarse y apresurarse en el trabajo. || **2.** TAUROM. Juntar el toro la punta del rabo a los tableros de la plaza para defenderse de cara al enemigo.

APENDALGIA (de *apéndice*, y *álgos*, dolor). f. MED. Dolor en la región del apéndice; apendicitis falsa.

APENDEJADO, -DA. adj. AMÉR. Tonto o de pocos alcances.

APENDEJARSE. r. vg. ANTILLAS. Acobardarse, volverse pendejo.

APENDENCIA (l. *appendentia*, de *appendere*, depender). f. s. XVI. Pertenencia o cosa accesoria o consiguiente a la principal y que entra con ella en la propiedad. Usáb. m. en pl. Molina: *Epist. de S. Jerón.*, lib. 1, ed. 1526, f. 12.

APENDER (l. *appendere*). tr. Colgar.

APÉNDICE (l. *appendix, -icis*, de *appendere*, pender de). m. s. XVII al XX. Cosa adjunta o añadida a otra, de la cual es como parte accesoria o dependiente. Se ha usado t. c. f.: *elegí una para poner en la* APÉNDICE. A. Yepes: *Crón. de San Benito*, 1609, III, p. 404. || **2.** fig. Satélite, alguacil o persona que sigue o acompaña de ordinario a otra. Alarcón: *El sombrero de tres picos*, 1882, p. 83. || **3.** BOT. Conjunto de escamas, a manera de trozos de hojas, que tienen en su base algunos peciolos. || **4.** ZOOL. Parte del cuerpo animal unida o contigua a otra principal. || A. *cecal, vermicular* o *vermiforme.* ZOOL. Prolongación delgada y hueca que se encuentra en la parte interna e inferior del intestino ciego.—A. *bucal, cefálico, cistiforme, enciforme, fetal, locomotor, del ojo, pilórico, respiratorio, tegumentario, torácico, xifoide.*

APENDICETASIA (de *apéndice* y *ectasia*). f. MED. Estado de dilatación del apéndice. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APENDICECTOMÍA (de *apendice* y *ektomee*, escisión). f. MED. Extirpación quirúrgica del apéndice vermiforme. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APENDICIO. m. s. XVI. Apéndice: *es* APENDICIO *a la Filosofía, madre de las artes liberales.* Pineda: *Agric. crist.*, diál. 18, ed. 1589, t. 2, f. 35.

APENDICITIS (de *apéndice* e *-itis*). f. MED. Inflamación del apéndice vermicular.

APENDICOCECOSTOMÍA. f. MED. Operación de drenar el apéndice en el ciego.

APENDICOENTEROSTOMÍA. f. MED. Formación de una anastomosis entre el apéndice y el intestino. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APENDICOGRAFÍA (de *apéndice* y *graphein*, describir). f. MED. Radiografía del apéndice cecal.

APENDICÓLISIS (de *apéndice* y *lisis*, disolución). f. MED. Operación de liberar el apéndice de sus adherencias en la apendicitis crónica. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APENDICOPATÍA (de *apéndice* y *pathos*, afección). f. MED. Término general para las afecciones del apéndice.

APENDICOSIS. f. MED. Apendicopatía, especialmente la degenerativa no inflamatoria. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APÉNDICULA (l. *appendicula*, d. de *appendix*, el apéndice). f. BOT. En las anteras de las orquídeas, pedículo que sostiene el polinio.

APENDICULADO, -DA (l. *appendicula*, pequeño apéndice). adj. BOT. Dic. de un órgano provisto en su superficie de partes salientes de naturaleza acilar. Que tiene algún órgano accesorio.

APENDICULAR (l. *appendicula*, d. de *appendix*, apéndice). adj. HIST. NAT. Concerniente o relativo al apéndice.

APENDICULARIÁCEOS. m. pl. ZOOL. Urocordios de caracteres larvarios persistentes.

APENDICULARIO, -RIA. adj. HIST. NAT. Apendicular. || **2.** f. pl. ZOOL. Género de ascidias del orden de los copelados. Nadan aisladas por medio de un apéndice caudal en forma de remo.

APENDÍCULO (l. *appendicula*). m. HIST. NAT. Pequeño apéndice.

APENDIX. m. s. XVII y XVIII. Apéndice. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 398.

APENDIZ. m. s. XVII y XVIII. Ú. hoy en Andalucía. Apéndice. Núñez de Castro: *Sólo Madrid es corte*, l. 3, c. 11. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

APENDIZADO, -DA (de *apéndice*). adj. Apendiculado.

APENDÓTOMO (de *apéndice* y *tomee*, corte). m. MED. Instrumento para la ablación del apéndice.

APENIOTISMO (gr. *apeniautismós*). m. HIST. Ostracismo de un año que se imponía en Grecia por un homicidio involuntario.

APENORADO, -DA. adj. AR. Apeñorado, preso, ocupado.

APENSIONADO, -DA. adj. Trabajoso, molesto, cargado de obligaciones. || **2.** COLOMB. Inquieto, preocupado. || **3.** CHILE y ARGENT. Triste. || **4.** p. p. de *apensionarse*.

APENSIONAR. tr. s. XVII al XX. Pensionar, imponer una carga o gravamen. Chumacero: *Mem.*, 1633, f. 12.

APENSIONARSE. r. COLOMB. y CHILE. Entristecerse, conturbarse. En Méjico se dice *apinsionarse.* || 2. ARGENT. y CHILE. Apesadumbrarse, entristecerse.

APENUSCAR. tr. s. XVI y XVII. **Apeñuscar.** Osuna: *Abec. esp.*, parte 5, trat. 2, c. 69.

APEÑAR. intr. ORENSE. Andar, cuidar.

APEÑORADO, -DA (de *péñora).* adj. AR. Preso, ocupado, detenido. Dic. t. de los ganados.

APEÑUSCAMIENTO. m. AMÉR. Acción y efecto de apeñuscar.

APEÑUSCAR. tr. s. XV al XVII. **Apiñar,** agrupar, amontonar. Ú. t. c. r. A. Palencia, 1490, 168 d.

APEÑUSGAR. tr. SAL. **Apeñuscar,** apiñar.

APEÑUZADO, -DA. adj. LEÓN. Apretado, tupido. Dic. de los frutales. || 2. p. p. de *apeñuzar.*

APEÑUZAR (tal vez de *pinna).* tr. SAL. y LEÓN. **Apiñar.**

APEO (de *apear).* m. s. XVII al XX. Acción y efecto de apear. Lucuze: *Med. militares*, 1773, p. 87. || 2. Instrumento jurídico que acredita el deslinde y demarcación. *Orden. de León*, c. 2, f. 14 v.° || 3. ARQ. s. XVIII al XX. Armazón, madero o fábrica con que se apea el todo o parte de un edificio, construcción o terreno. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, IX, p. 9. || Cfr. *Covarrubias*, 1611; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

APEONADO, -DA. adj. CHILE. Aplebeyado, rústico, falto de educación. || 2. p. p. de *apeonar.*

APEONAR (de *peón).* intr. Andar a pie y aceleradamente, lo que, por lo común, se entiende de las aves, y en especial de las perdices. Zúñiga y Sotomayor: *Cetrería*, lib. 2, c. 42. Ú. hoy en Salamanca: *los perdigones van corriendo y* APEONANDO *de un cabo a otro.*

APEORARSE. r. p. us. s. XVIII. **Empeorarse.** Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 199.

APEPINADO, -DA (de *pepino).* adj. De forma de pepino.

APEPSIA (gr. *apepsía*, de *apeptos*, no cocido). f. MED. Falta de digestión. || 2. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una especie de crudeza.

APEQUEMA (gr. *apéchema*, resonancia). m. CIR. Fractura del cráneo por retumbo o contragolpe.

APEQUENADA. f. CHILE. **Pequenada,** movimiento ágil, provocación indirecta.

APEQUENADO, -DA. adj. CHILE. Dic. de la persona graciosa y lista. *Pequén* es voz chilena; significa *lechuga pequeña.*

APEQUENARSE. r. CHILE. Hacer pequenadas. Hacerse el niño diablo, hacer movimientos para evitar un castigo.

APEQUEÑAR. NAV. Achicar, empequeñecer.

APEQUEÑECERSE. r. s. XVI y XVII. **Empequeñecerse.** Fr. V. de Vega: *Serm.*, Sermón del Ángel de la Guarda.

APERADO, -DA. adj. AND. Dic. del cortijo abastecido de yuntas, pajares e instrumentos de labranza. || 2. AMÉR. Provisto de lo necesario.

APERADOR. m. s. XVII al XX. El que tiene por oficio aperar. Ú. en la Mancha y Murcia. Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. s. XVII al XX. El que cuida de la hacienda del campo y de todo lo relativo a la labranza. || 3. Capataz de una mina. || Cfr. *Rosal*, 1601.

APERALTAR. tr. p. us. **Peraltar.** Castañeda: *Vitruvio*, 1761, parte 2, c. 2.

APERAR. (l. *apparare;* de *ad*, a, y *parare*, preparar, disponer). tr. Componer, aderezar: APERÓME *bellamente la ropa. Vida del P. Pignatelli*, t. 1, p. 224. || 2. Hacer o componer carros y aparejos para el acarreo y trajín del campo. || 3. CHILE, BOL., COLOMB., PERÚ y ECUAD. Proveer, abastecer. Ú. t. c. r. En Ecuador se dice aperarse en sentido de *amparse*, es decir, procurarse algo por medios ilícitos. || 4. C. RICA, VENEZ. y RÍO DE LA PLATA. Ensillar, enjaezar, aparejar una caballería. || 5. r. ARGENT., COLOMB. y URUG. Hacerse de un apero para montar. || 6. tr. SAL. Molestar, fastidiar.

APERCANARSE. r. AMER. **Apercancarse.**

APERCANCARSE (arauc. *percan*, moho). r. CHILE. Enmohecerse, apulgararse.

APERCATAR. tr. LEÓN y SAL. **Percatar.** Ú. m. c. r.

APERCAZAR (de *percazar).* tr. AR. Coger con alguna dificultad.

APERCEBIMIENTO. m. s. XV al XVIII. **Apercibimiento.** D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-83. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Franciosini.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

APERCEBIR. tr. s. XIII al XVII. **Apercibir.** *Partidas*, 2, tít. 21, ley 16. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1697; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APERCEPCIÓN (de *ad* y *percipere).* f. FIL. Conocimiento reflexivo de lo que pasa en el espíritu o de un estado de conciencia.

APERCEPTIVO, -VA. adj. MED. Relativo a la apercepción.

APERCIBIDOR, -RA. adj. s. XVI. Que apercibe. Ú. t. c. s. Pineda: *Vida de S. Juan Bautista*, 1574, f. 331.

APERCIBIMIENTO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de apercibir o apercibirse. Timoneda: *El Patrañuelo*, patraña, 11, R., III, 148. || 2. DER. Una de las correcciones disciplinarias. *Ley de Enj. civil*, 1881, art. 449. || 3. s. XIV. Medida, prevención, D. Juan Manuel: *Est.*, 82d, 12.

APERCIBIR *(appercipere).* tr. s. XVII al XX. Prevenir, preparar lo necesario para alguna cosa. Ú. t. c. r. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-106. || 2. s. XVI y XVII. Proveer de lo necesario. Fr. L. de León: *La perf. casada*, R. XXXVII-211. || 3. s. XIV al XX. Amonestar, advertir. D. Juan Manuel: *Luc.*, 61, 3. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-124 b. || 4. DER. Hacer saber a la persona citada, emplazada o requerida las consecuencias que se seguirán de ciertos actos u omisiones. || 5. s. XVII al XX. Percibir, observar, conocer. Tirso: *El pretendiente*, acto 3, Obr., R., V-39 b. || 6. AMÉR. Cobrar. || 7. AMÉR. Notar, advertir. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Nebr.*, 1729; *Quij.*, I-41; II-47.

APERCIBO (de *apercibir).* m. s. XVII y XVIII. **Apercibimiento.**

APERCILLAR. tr. MEJ. Entre campesinos, represar las aguas de una acequia y de un caño de riego o desviarlas.

APERCIÓN (l. *apertio, -onis).* f. s. XVI al XVIII. Acción de abrir, apertura. D. Cisneros: *Sitio de la ciudad de Méjico*, 1618, f. 31.

APERCOLLAR (de *cuello).* tr. fam. LEÓN. s. XVIII al XX. Coger o asir por el cuello. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. fam. s. XVIII. Acogotar, matar con herida o golpe dado en el cogote. *D-A.*, 1726, s. v. || 3. fig. y fam. s. XVIII. Coger algo de prisa y como a escondidas. *D-A.*, 1726. || 4. LEÓN. Por ext., echar mano, sujetar, maltratar: *¡como yo te* APERCOLLE! || 5. ARGENT. Arrinconar sin dejar salida.

APERCHAR (arauc. *pelcha*, montón). tr. CHILE y GUAT. Apilar, amontonar. || 2. SAL. **Apechar,** apechugar.

APERDIGAR. tr. s. XVII al XX. Perdigar, soasar las aves y carnes para que duren algunos días. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 1, p. 102. || 2. s. XVII al XX. Disponer, preparar para un día. Ú. t. c. r. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 186. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1705.

APERDIZADO, -DA. adj. AMÉR. Parecido a la perdiz.

APEREÁ (voz guaraní). m. ZOOL. ARGENT. Mamífero roedor sin cola, parecido al conejo, pero con boca de rata y de un mismo color todo el cuerpo.

APEREZARSE. r. SAL. y LEÓN. vg. por **emperezarse.** Ú. t. en América.

APERFICIONAR. tr. s. XVI. **Perfeccionar.** Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 6.

APERFUMAR. tr. s. XVI y XVII. **Perfumar.** P. Medina: *Lib. de la verdad*, parte 1, diál. 12.

APERGAMINADO, -DA. adj. Semejante al pergamino. || 2. Dic. de la persona extremadamente flaca o enjuta. || 3. p. p. de *apergaminarse.*

APERGAMINARSE (de *pergamino).* r. fig. y fam. Acartonarse. Galdós: *La fam. León Roch*, 1908, I, p. 312.

APERGEÑAR. tr. s. XVII. **Pergeñar.** Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-606.

APERGOLLAR (l. *ad per collum).* tr. SAL. Ahogar, degollar. ||

2. Méj. y Extr. Asir, asegurar, coger con fuerza. || **3.** Méj. Encarcelar, sorprendiendo a la víctima. || **4.** Cuba. Apoderarse de algo. || **5.** Extr. Encajar las mulas en el carro. || **6.** Extr. Apretar a uno por el pescuezo.

APERGONAR. tr. s. XV y XVI. Apregonar.

APERHINCHIRSE. r. Sal. Atribuirse algo. || **2.** Sal. Beneficiarse uno en el juego más que los otros.

APERIADA. f. Argent. Apereá, mamífero roedor.

APERIANÍTICO, -CA (de *perianítico*, con la part. priv. *a*). adj. Bot. Sin perianto, es decir, sin cubierta floral alguna.

APERIANTÁCEO, -A. adj. Bot. Aperianteo.

APERIANTEO, -A (de *a* priv. y de *periantio*). adj. Bot. Dic. de la flor que carece de periantio. || **2.** f. pl. Bot. Tribu de plantas de las cicádeas.

APERIAR. tr. Sant. Aperear, fabricar aperos. || **2.** Sant. Recoger los aperos.

APERICIÓN (l. *aperitio, -onis*). f. s. XVI al XVIII. Acción y efecto de abrir. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 36 v.°

APERICHAR. tr. Sal. Manosear los aperos de la labor. Ú. en la Armuña.

APERIENTE (l. *aperiens, -entis*, p. a. de *aperire*, abrir). adj. s. XVI y XVII. Med. y Farm. Laxante. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 5, p. 53.

APERILLADO, -DA (de *perilla*). adj. Que tiene forma de perilla o pera. || **2.** p. p. de *aperillar*.

APERILLAR. tr. S. Dgo. Desear, anhelar.

APERINCHIRSE (de *perinchir*, llenar). r. Henchirse, llenarse.

APERIO. m. Sant. Apero. || **2.** pl. León. Conjunto de cosas, partes de un todo, especialmente refiriéndose a la labranza: *los aperios del arado*. Ú. en la ribera y Cepeda.

APERIÓSTICO, -CA. adj. Med. Sin periostio; que se practica sin dejar periostio. Cardenal: *Dicc.*, 1954,

APERIÓDICO (de *período*). adj. Fís. Dic. de un galvanómetro en que las oscilaciones de la aguja pueden despreciarse. Ú. t. c. s. m.

APERISPERMADO, -DA (gr. *a* priv. y *perisperma*). adj. Bot. Dic. de una semilla o de un embrión que carece de perisperma.

APERÍSTATO (gr. *aperistátos*, sin peligro). m. Med. Úlcera de mucha extensión que ni es maligna ni dolorosa.

APERISTOMEO, -A (de *a* priv. y *peristomo*). adj. Que carece de perístomo. || **2.** f. pl. Bot. Uno de los grupos en que se divide la clase de los musgos.

APERITAL. m. Amér. Aperitivo, bebida amarga que se toma antes de la comida.

APERITIVO, -VA (l. *aperitivus*). adj. s. XIX y XX. Que sirve para abrir el apetito. Ú. t. c. s. m. Mes. Romanos. *Tip., Grup. y Boc.*, 1862, p. 171. || **2** s. XVI al XVIII. Med. Que sirve para combatir las obstrucciones, devolviendo su natural permeabilidad a los tejidos y abriendo las vías que recorren los líquidos en el estado normal. Ú. t. c. s. m. Porcell: *Informe de la Peste*, art. 3, c. 14. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

APERITORIO. m. Art. y Of. Planchuela igualadora de los alambres.

APERÍTROPO (gr. *a-perí-tropos*, que no retorna). adj. Biol. Dic. del organismo que no realiza los cambios nutritivos normales.

APERLADO, -DA. adj. De color de perla.

APERNACARSE. r. And. Abrirse de piernas sobre una caballería o sobre un objeto.

APERNADOR, -RA. adj. Mont. Dic. del perro que apierna. Ú. t. c. s. || **2.** m. Sal. Persona que en la motila o esquileo apea las ovejas y recoge el vellón.

APERNADURA. f. Acción y efecto de apernar.

APERNAR. tr. s. XVII al XX. Asir o agarrar el perro por las piernas alguna res. Mateos: *Orig. y dignidad de la caza*, 1634, c. 7. || **2.** s. XVII. Andar las aves. *Covarr.*, 1611. || **3.** Sal. Atrapar, coger por una pata a los animales: apernad *el jaro, que voy a soltarlo*. Maldonado: *Del Campo*, p. 120.

APERO (l. *apparium*). m. s. XVII al XX. Conjunto de instrumentos y demás cosas necesarias para la labranza. *Autos acordados*, l. 3, tit. 9, aut. 26, c. 5. || **2.** Conjunto de animales destinados en una finca a las faenas agrícolas. || **3.** s. XIV al XX. Por ext., conjunto de instrumentos y herramientas de otro cualquier oficio. Ú. m. en pl. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1212. || **4.** s. XVI al XX. Majada o lugar en que se recoge el ganado. *Quij.*, I-50. || **5.** s. XVI y XVII. Rebaño o hato de ganado. Cervantes: *Nov.*, R., I3-7 b. || **6.** s. XVI. Adorno, aparejo. D. R. Sánchez Arévalo: *Espejo de la vida humana*, 1529, f. 15. || **7.** s. XIV. Cornamenta. *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1480. || **8.** Sal. fig. Molestia, fastidio. || **9.** Cosa enojosa. Ú. en Salamanca. || **10.** Sal. Cosa inútil o de ningún provecho. || **11.** Colomb., Chile, C. Rica, Guat., Méj., Perú, P. Rico, Argent. y Venez. Recado o conjunto de prendas de la montura para el caballo, propio de la gente de campo. || **12.** Méj. Útiles para las bestias de labranza: yugo, coyunda y arado. || **13.** Nav. Arado romano. || A. *cantor*. R. de la Plata. El excesivamente pobre, que sólo posee lo indispensable. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-50, 51.

APERRADO, -DA. adj. s. XVIII. Maltratado, vejado. || Cfr. *Requejo*, 1717.

APERRAMIENTO. m. Aperreamiento.

APERRANGARSE. r. Sal. Echarse y revolcarse en el suelo los niños, llorando a gritos.

APERREADAMENTE. adv. m. Trabajosamente, con disgusto o enfado, con molestia.

APERREADO, -DA. adj. s. XVI al XX. fig. Trabajoso, molesto. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 184. || **2.** p. p. de *aperrear*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

APERREADOR, -RA. adj. fam. s. XVI al XX. Que aperrea o causa molestia. Ú. t. c. s. Pineda: *Monarquía ecles.*, parte 2, l. 4, c. 42. || **2.** Que da perro petardo a otro. Ú. t. c. s.

APERREAMIENTO. m. Murc. Cansancio, fatiga.

APERREAR (de *perro*). tr. s. XVI al XX. Echar perros a uno para que lo maten o despedacen. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 547. || **2.** fig. s. XVI. Fatigar, fastidiar o molestar. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I. || **3.** r. fig. Emperrarse. D. de Rivas, 1854, II, p. 385. || **4.** Taurom. Obcecarse el torero, por miedo o ignorancia, en una faena que no es la indicada, sin conseguir con sus intentonas ningún resultado práctico.

APERREO. m. fig. y fam. Acción de aperrear o aperrearse. || **2.** Fatiga, molestia. || **3.** Taurom. Acción y efecto de aperrearse.

APERRILLAR. tr. Entre cazadores, amartillar un arma.

APERROCHAR. tr. s. XVII y XVIII. Aparroquiar, atraer parroquianos. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1626.

APERROQUIAR. tr. s. XVIII. Atraer parroquianos. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

APERRUCHAR. tr. S. Dgo. Estrujar, aplastar. Ú. t. c. r.

APERRUÑAR. tr. León. Apretujar, colocar muchos objetos en poco espacio. || **2.** León. Apretar un objeto pequeño dentro de la mano cerrada.

APERSOGAR (de *soga*). tr. Atar un animal del cuello. || **2.** Guat. Amarrar con la persoga un animal a un árbol. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1207.

APERSONADO, -DA. adj. s. XVI al XVIII. Que infunde respeto. Cervantes: *Nov.*, R., I-134. || **2.** s. XVI y XVII. De buen aspecto. *Quij.*, ed. Clemencín, III, 494. || **3.** p. p. de *apersonarse*. || *Bien o mal* apersonado, s. XVI y XVII. De buena o mala traza o presencia. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Franciosini*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-48.

APERSONAMIENTO. m. Der. Acción de apersonarse.

APERSONARSE (de *persona*). r. Personarse, avistarse una persona con otra para tratar un asunto. || **2.** s. XIV. Arreglarse, adornarse, vestirse con esmero. *Gr. Conq. de Ultr.*, 1503, f. 62. || **3.** s. XIV. Ostentar la persona, mostrar gentileza. *Gr. Conq. de Ultr.*, I-28. || **4.** Der. Comparecer como parte en un negocio el que, por sí o por otro, tiene interés en él.

APERSONIFICACIÓN. f. Med. Identificación de sí mismo con otra persona.

APERTADAMENTE. adv. m. s. XIII. **Claramente.** *Partidas*, 1, tit. 4, ley 67. || **2.** s. XVII. **Apretadamente.** || Cfr. *Percivale*, 1623.

APERTADEIRA. f. AST. **Apretadera.**

APERTAR (l. *appectorare*). tr. s. XIII al XVII. **Apretar.** Ú. hoy en Asturias, Galicia y León. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 254. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

APERTENECER (l. *appertinere*). intr. s. XIII. **Pertenecer.** *Fuero Juzgo*, ed. Cad., 1815, tit. 1, ley 4.

APERTORIO (l. *aperire*, abrir). m. CIR. Instrumento destinado a dilatar el orificio de la matriz.

APERTÓMETRO (de *apertura* y *metron*, medida). m. MED. Aparato para medir el ángulo de abertura de los objetos microscópicos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APERTOR (l.) MED. Abridor. || A. *oculi*. Músculo elevador del párpado superior.

APERTRECHAR. tr. Pertrechar. Maldonado: *Peregr. de Fernán Méndez Pinto*, c. 157. Ú. hoy en América.

APERTURA (l. *apertura;* de *aperire*, abrir). f. s. XVIII al XX. Acción de abrir. Jovellanos: *Obr.*, R., L-88. || **2.** s. XIX y XX. Tratándose de asambleas, corporaciones, teatros, etc., acto de dar comienzo, o de volver a dárselo, a sus tareas, estudios, espectáculos, etc. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír. es.*, 1828, I, 29. || **3.** DER. Tratándose de testamentos cerrados, acto solemne de sacarlos de sus pliegos y darles publicidad y autenticidad. *Código civil*, art. 718.

APERÚES. m. pl. ARGENT. y PARAG. Indios cazadores que habitaron junto al río Bermejo.

APES. m. pl. MÉJ. Indios de las tribus coahuiltecas del Norte de Méjico.

APESAMBRAR. tr. MURC. **Apesadumbrar.**

APESADUMBRAMIENTO. m. Acción y efecto de apesadumbrar o apesadumbrarse. || **2.** Pesadumbre.

APESADUMBRAR (de *pesadumbre*). tr. s. XIX y XX. Afligir. Ú. t. c. r. J. Valera: *Morsamor. Obr.*, XI, p. 334.

APESAOMBRAR. tr. MURC. **Apesadumbrar.**

APESAR. intr. s. XIII al XVII. p. us. **Pesar.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel Fatio, 689. || Cfr. *Palet*, 1604.

APESARADAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con pesar. Manero: *Apol. de Tertuliano*, c. 36.

APESARADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Triste. || Cfr. *Quij.*, II-48.

APESARAMIENTO (de *apesarar*). m. s. XVI y XVII. Pesadumbre, sentimiento, aflicción. Pineda: *Monarquía ecles.*, lib. 11, c. 29.

APESARAR (de *pesar*). tr. s. XVI al XX. Apesadumbrar. Ú. t. c. r. || **2.** r. CHILE. Arrepentirse. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

APESCOLLAR. tr. CHILE. **Apercollar.**

APESGAMIENTO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de apesgar o apesgarse. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 559. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

APESGAR (de *pesgar*, de *a* y *pesicare*). tr. s. XV al XX. Agobiar, rendir, inclinar. Ú. t. c. intr. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 58. || **2.** s. XIII al XV. Estar cansado, pesado. Berceo: *Sta. Oria*, 162. || **3.** s. XIII y XIV. Hacer pesado. *Lib. de Apolonio*, R., LVII-300 b. || **3.** r. s. XV y XVI. Agravarse. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-509. || **4.** SAL. Empesgar, hacer presión sobre una materia para que suelte el líquido que tenga. || **5.** SAL. Revestir con pez los pellejos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina (apezgar)*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

APESGUÑAR. tr. SAL. Apretar, apiñar.

APESLLAR (l. *pestellare*). intr. Correr el pestillo.

APESQUIZAR. tr. LEÓN y SAL. Averiguar, indagar.

APESTAMIENTO. m. Acción y efecto de apestar. || **2.** Peste.

APESTAÑADO. m. AR. Resalte que se deja en las obras de carpintería para que ajusten más al cerrarlas montando una sobre otra las puertas o ventanas.

APESTAÑAR (de *pestaña*). tr. AR. Hacer el apestañado en carpintería.

APESTAR (l. *apectorare*). tr. s. XVII al XX. Causar la peste. Ú. t. c. r. Manero: *Apol. de Tertuliano*, c. 22. || **2.** fig. s. XVII al XX. Corromper, viciar. Fr. Juan Márquez: *El gobernador crist.*, l. 1, c. 22. || **3.** fig. y fam. s. XIX y XX. Fastidiar, causar hastío. L. Moratín: *Obr.*, R., II-398 b. || **4.** intr. s. XVIII y XX. Arrojar o comunicar mal olor. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 125. || **5.** r. s. XVII. Inficionarse de la peste. || **6.** r. COLOMB. Acatarrarse, tener peste o catarro. || **7.** CHILE. Dic. del ganado, plantas o personas que no logran un desarrollo completo. || *Estar un paraje* APESTADO *de alguna cosa.* fr. fig. y fam. Haber allí gran abundancia de ella: *la plaza está* APESTADA *de verduras.*—¡APESTA! excl. CHILE. Sirve para exagerar cualquier cosa buena o mala. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

APESTILLAR (de *pestillo*). tr. AND. Cerrar: *con la boca* APESTILLADA. || **2.** Correr el pestillo. || **3.** AND., ARGENT. y CHILE. Coger, asir a uno de modo que no se pueda escapar; atrapar. || **4.** P. RICO. Introducir o adoptar, poner en moda. || **5.** ARGENT. Poner en un brete a uno, en situación apurada o sin salida. || **6.** r. P. RICO. Dic. de las jóvenes que llevan a su lado su pestillo o novio. || **7.** r. MURC. Apoyarse, afianzarse.

APESTOR. m. MURC. Mal olor, peste.

APESTOSO, -SA. adj. s. XIX y XX. Que apesta. J. Valera: *Genio y figura*, Obr., X, p. 204.

APETADO, -DA. adj. GAL. Guardado, escondido, ahorrado, encerrado en el *peto*.

APETALIA (de *apétalo*). f. BOT. Carencia de corola en las flores.

APETALISMO (l. *apetalismus*). m. BOT. Aborto o reducción considerable de los pétalos como fenómeno actual.

APETALÍFLORO, -RA (gr. *apétalos*, que no tiene pétalo, y el l. *flos, floris*, flor). adj. BOT. Dic. de las plantas que producen flores sin frutos.

APÉTALO, -LA (gr. *apétalos*, de *a* priv. y *pétalon*, hoja). adj. BOT. Dic. de las flores que no tienen pétalos. || **2.** f. pl. BOT. Uno de los tres grandes grupos en que se dividen las plantas dicotiledóneas.

APETALOSTÉMONO, -NA (gr. *a-pétalos*, sin hojas, y *stéemoon*, estambre). adj. BOT. Dic. de la planta en la cual los estambres no están adheridos a los pétalos.

APETAR. tr. GAL. Guardar, esconder, encerrar en el *peto*, ahorrar.

APETECEDOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que apetece. Pineda: *Agric. crist.* 1589, I, f. 370 b. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

APETECER (l. *appetere;* de *ad* y *petere*, desear con ansia, pedir). tr. s. XVI al XX. Tener gana de alguna cosa o desearla. Fr. Luis de León: *Nombres*, R., XXXVII-99. || **2.** s. XVI. y XVII. Causar apetito o deseo. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CIC, p. 155. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *S. Ballesta*, 1587; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-27; II-9.

APETECIBLE. adj. s. XVI al XX. Digno de apetecerse. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV, 254. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

APETECIENTE. p. a. de *apetecer*. Que apetece. *Hist. de Morgante*, l. 2, c. 74.

APETECIMIENTO. m. Acción y efecto de apetecer.

APETENCIA (l. *appetentia*). f. s. XVII y XVIII. Gana de comer. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 907. || **2.** s. XVI al XX. Movimiento natural que inclina al hombre a desear alguna cosa. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 190. || **3.** PAT. Cualidad del apetito que consiste en la predilección por ciertos alimentos. || **4.** AR. Apetito. Ú. t. en Salamanca.

APETESCER. tr. s. XVI y XVII. **Apetecer.** || Cfr. *Casas*, 1570; *Vittori*, 1609.

APETIBLE (l. *appetibilis*). adj. s. XVII. **Apetecible.** Covarrubias: *Tes.*, s. v. *apetitoso*.

APETIGUÑADO, -DA. adj. AST. Apretado, demasiado junto.

ape **APETITADO, -DA.** adj. s. XVII. Apetitoso. L. de Vega: *Para mi mujer. Obr.*, ed. Acad., II-400.

APETITE. m. s. XVII al XX. Salsa o sainete para excitar el apetito. Huerta: *Plinio*, l. 9, c. 16, 1624, I, p. 550 b. || 2 fig. s. XVI al XX. Estímulo, aliciente. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-521 b; *Quij.*, II-14.

APETITILLO. m. s. XVII. Aperitivo. Quevedo: *Clás. c.*, V, 146.

APETITIVO, -VA (de *apetito*). adj. s. XVI al XX. Dic. de la potencia o facultad de apetecer. Pérez de Montalbán: *Para todos*, 1736, p. 370. || 2. s. XVII al XX. Apetitoso, gustoso, sabroso. Lope de Vega: *La Dorotea*, act. 2, esc. últ., 1632, f. 91.

APETITO (l. *appetitus*). m. s. XIII al XX. Impulso instintivo que nos induce a satisfacer deseos o necesidades. *Cast. y doc. del rey D. Sancho*, R., LI, 191. || 2. s. XV al XX. Apetito concupiscible. *La Celestina*, act. 19. || 3. s. XV al XX. Gana de comer. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 15. || 4. fig. s. XVI. Lo que excita las ganas de comer o el deseo; estimulante. P. Mejía: *Hist. imper.*, 1547, c. 2, p. 101. || A. *concupiscible*. El sensitivo, al que pertenece desear lo que conviene a la conservación y comodidad del individuo o de la especie.—*Avivar, abrir o despertar el* APETITO, fr. fig. y fam. Excitar la gana de comer o el deseo de una cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-24, 28, 50.

APETITONAMIENTO. m. s. XVI. Deseo de apetecer alguna cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1581.

APETITOSAMENTE. adv. m. Con apetito.

APETITOSO, -SA (de *apetito*). adj. s. XVII al XX. Que excita el apetito de comer; gustoso al paladar. J. Alcalá: *El donado hablador*, part. 2, c. 3, R., XVIII, 546 b. || 2. s. XVI al XX. Que excita el deseo. Guevara: *Menosprecio de la Corte*, c. 3. || 3. s. XVI al XX. Que gusta de manjares delicados. Guevara: *Vida de Adriano*, c. 16. || 4. s. XVI al XX. Aficionado a cumplir su gusto o que sigue sus apetitos. Fr. L. de Granada: *Guía*, R., VI-148. || 5. s. XVI y XVII. Apetecedor. Fr. J. de la Cerda: *Vida política*, tr. 3, c. 7, 1559, f. 307 v.° || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706. || *Mandar a uno a hacer* APETITO. CUBA. Mandarlo a paseo.

APETIZAR. tr. raro. s. XVI. Apetecer. Gordonio: *Medicina*, l. 5, c. 4.

APETUPAS. m. pl. BRASIL. Indios que se distinguen por su fuerte complexión, a pesar de su pequeña estatura.

APETUJARSE. r. SANT. Hacerse petujos o bolitas de lana o cosa semejante. Aburujonarse.

APETURIS. m. pl. BRASIL. Indios mundurucús que habitaban en las orillas del Tapajoz.

APEYORAR. tr. s. XIII. Empeorar. F. de Navarra, tít. 1, l. 1, c. 1.

APEX (l. *apex*, ápice). m. INDUM. Casquete de madera de olivo que usaban los antiguos romanos. || 2. Cresta del casco a la cual se sujetaba la cimera de crines de caballo. || 3. ASTRON. Punto de la esfera celeste hacia el cual se dirige el Sol arrastrando a los planetas. || 4. FONÉT. Signo gráfico empleado en las inscripciones romanas sobre las vocales largas.

APEXÍGRAFO (de *apex* y *graphein*, describir). m. MED. Instrumento para localizar el vértice de una raíz dental. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APEZAR. tr. SAL. Formar peces con la parva.

APEZCOLLAR. tr. SANT. Ahogar o sofocar a una persona cogiéndola por el cuello.

APEZONADO, -DA. adj. De figura de pezón.

APEZONAR (de *pezón*). intr. AR. Chocar dos carruajes por el pezón. || 2. tr. Dar forma de pezón.

APEZUÑADO, -DA. adj. Semejante a una pezuña o que tiene su forma. || 2. p. p. de *apezuñar*.

APEZUÑAR (de *pezuña*). intr. Hincar en el suelo los bueyes las pezuñas o las caballerías los cascos, como sucede cuando suben una cuesta.

APEZURRAR. tr. SAL. Apurar, azarar, confundir.

api **API** (voz quichua y guaraní). m. ARGENT., BOL., ECUAD. y PERÚ. Mazmorra, cierta comida hecha de maíz, trigo, arroz, etc. || *Ser uno muy* API. Ser muy insulso.—*Tener uno la cara como el* API. fr. fam. Tenerla de color de api, muy pálida.

APIACAS. m. pl. BRASIL. Indios que habitan en la cuenca superior del Tapajoz.

APIÁCEAS (l. *apiaceae*, del genit. *apium*). f. BOT. Umbelíferas.

APIADABLE. adj. s. XVI y XVII. Que se apiada. Fr. D. de Vega: *Serm.* Serm. de todos los Santos.

APIADADAMENTE. adv. m. Con piedad.

APIADADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que se apiada. Hernández de Velasco: *Eneida*, l. 1, 1557, f. 10.

APIADAR (de *piadad*, forma antigua de *piedad*). tr. s. XV al XX. Mover a piedad, causar compasión. *Crón. de D. Álvaro de Luna*, 1784, p. 20. || 2. s. XIII al XVII. Mirar o tratar con piedad. *Canc. de Baena*, p. 391. || 3. r. s. XVI al XX. Tener piedad, compadecerse. S. J. de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII, 136. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francisini*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

APIAGAS. m. pl. ECUAD. Indios que habitan en los bosques junto al río Chipa.

APIALAR. tr. MÉJ. Apealar, pialar.

APIANAR. tr. MÚS. Disminuir sensiblemente la intensidad de la voz o del sonido.

APIAPETANCAS. m. pl. Tribu de indios del Brasil.

APIAR. tr. SANT. Juntar los animales en manada: APIAR *las vacas*.

APIARADERO (de *piara*). m. Cuenta o cómputo que el ganadero o su mayoral hace del número de cabezas de que se compone cada rebaño, pasándolas por el contadero.

APIARAR. tr. s. XVII. Llevar o reunir en piara. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 289.

APIARIO, -RIA (l. *apiarius*). adj. ZOOL. Que se parece a la abeja.

APIASTRA. f. s. XVII. Abejaruco. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

APIASTRO (l. *apiastrum*). m. s. XVI y XVII. Toronjil. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 275. || 2. BOT. Sardonia. Colmeiro: *Plantas*, 1885, I, p. 15. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

APIAZAR (l. *pittatium*, trozo). tr. AR. Remendar con trozos.

APICADO, -DA (de *pico*). adj. BOT. Dic. de la hoja que tiene el ápice pronunciado.

APICAL. adj. FONÉT. Dic. de la consonante en cuya articulación interviene principalmente el ápice de la lengua, como la *l* o la *t*.

APICAR. tr. LEÓN. Zachar. Hacer una escarda en las tierras de labor o en los huertos. Ú. en Cabrera. || 2. s. XVII. Picar. L. de Vega: *El juez en su causa. Obr.*, ed. Acad., VI, 668.

APICARARSE. r. s. XVI al XX. Adquirir modales o procederes de pícaro. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 96. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Quij.*, II-22.

APICARAMIENTO. m. Acción de apicararse. Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 160.

ÁPICE (l. *apex, -icis*). m. s. XVIII al XX. Extremo superior o punta de alguna cosa. Tosca: *Comp. de Matem.*, 1709, V, p. 183. || 2. s. XV y XVI. Acento o cualquiera otro de los signos ortográficos que se ponen sobre las letras. Nebr.: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 35. || 3. fig. s. XVII al XX. Parte pequeñísima, punto muy reducido, nada. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., II, 101 b. || 4. fig. s. XVI al XX. Lo sumo, lo más perfecto, alto o arduo. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-45. || 5. BOT. Parte de un órgano vegetal más lejana de la base del mismo órgano.

APICECTOMÍA (de *apex* y *ectomía*). f. MED. Resección del vértice del peñasco o de un vértice pulmonar.

APICEO, -A (de *ápice*). adj. HIST. NAT. Que termina en punta.

APICICULAR (de *ápice*). adj. BOT. Dic. de todo órgano inserto en el extremo de otro.

A

APICIFIJO, -JA (l. *apicifixus;* de *fixus*, fijo, y el pref. *apici-*). adj. Bot. Fijo o adherido por el ápice.

APICIFLORO, -RA (l. *apiciflorus*). adj. Bot. Que trae las flores en el ápice del tallo de las ramas, no en las axilas.

APICIFOLIO, -LIA (l. *apicifolius;* de *folium*, hoja, con el pref. *apici-*). adj. Bot. La planta que sólo tiene hojas en el ápice caulinar o en los extremos de las ramas, tanto si se trata de especies de tallo muy corto como si son talludos, como las palmeras y yucas.

APICIFORME (l. *apiciformis*, de *apex*, apicis, la borla de los flámines o sacerdotes jupiterianos). adj. Bot. En forma de borla.

APICILAR (de *ápice*). adj. Bot. Concerniente o relativo al ápice o vértice.

APICNOMORFÍA. f. Citol. Grado de reducida densidad cromatófila en la neurona.

APICNOMORFO (de *a; piknos*, compacto, y *morphe*, forma). adj. Med. Dic. de la célula nerviosa que no tiene elementos cromatófilos agrupados de un modo compacto. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APÍCOLA (l. *apis*, abeja, y *colere*, cultivar). adj. Concerniente o relativo a la apicultura.

APICÓLISIS (de *apex* y *lisis*, disolución). f. Med. Operación de despegar la hoja parietal de la pleura que rodea el vértice de un pulmón tuberculoso y repleción de la cavidad por autoplastia muscular o adiposa.

APICONAR (de *pico*). tr. Cant. Labrar los sillares con el pico.

APICOSTOMÍA (de *ápex* y *stoma*, boca). f. Med. Operación de practicar una abertura a través de la encía y el maxilar hasta la raíz de un diente.

APICULADO, -DA. adj. Hist. Nat. Apiceo.

APÍCULO (l. *apiculum*). m. Bot. Punta corta, aguda y poco consistente.

APICULTOR, -RA. m. y f. Persona que se dedica a la apicultura.

APICULTURA (l. *apis*, abeja, y *cultura*, cultivo). f. Arte de criar abejas para aprovechar sus productos.

APICURUES. m. pl. Brasil. Indios salvajes que habitaban en las orillas del río Tapajoz.

APICHAR. tr. Extr. Azuzar.

APICHOLADO, -DA. adj. Orense. Casado. Ú. t. c. s.

APICHOLAR. intr. Orense. Contraer matrimonio.

APICHU. m. Perú. vg. Patata.

ÁPIDOS (l. *apis*, abeja). m. pl. Zool. Familia de insectos himenópteros.

APIEDARSE. r. s. xvi. Apiadarse. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 38.

APIELO. m. Ar. Azuela pequeña.

APIENSAR. tr. Sal. Echar el pienso a las caballerías. Ú. en tauromaquia.

APIEZAR. tr. León. Echar remiendos a la ropa: *tengo que* APIEZAR *las sayas.*

APIFOBIA (de *apis*, abeja, y *phobos*, temor). f. Med. Temor morboso o exagerado a las abejas o a la picadura de éstas.

APÍFUGO, -GA (l. *apis*, abeja, y *fugere*, huir y hacer huir). adj. Dic. de un líquido con que se embadurna la cara y las manos para preservarlas de las picaduras de las abejas.

APIGARZAR. intr. Ast. Descabezar el sueño, dormitar: *en marzo, apigarzo.*

APIGENINA. f. Quím. Cuerpo resultante del desdoblamiento de la apiina, cuando se hierve esta substancia con ácido clorhídrico diluído.

APIGUATADO, -DA. adj. Colomb. y Ecuad. Mal desarrollado, raquítico.

APIINA (l. *apium*). f. Quím. Cuerpo péctico que se obtiene del apio silvestre. api

APILADO, -DA. adj. Dic. de la castaña pilonga o secada al humo. || 2. p. p. de *apilar.*

APILADOR, -RA. adj. Que apila. Ú. t. c. s.

APILADURA. f. s. xvii. Apilamiento. || Cfr. *Francios.*, 1620.

APILAMIENTO. m. Acción y efecto de apilar. || 2. Pila. || Cfr. *Francios.*, 1620.

APILANCAR. tr. Ast. Desequilibrarse y caer alguna cosa por cargar más el peso hacia un lado de ella.

APILAR. tr. s. xvii al xx. Amontonar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev.*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens.*, 1706.

APILARIA. f. Bot. Anormalidad en ciertas flores por falta de desarrollo del casco.

APILGUARSE (arauc. *pilhua*, canasta). r. Chile. Entallecer las plantas.

APILO. m. Méj. vg. Montón.

APILONAR. tr. Méj. Hacer grandes pilas o montones.

APILONGADO, -DA (de *pilongo*, flaco). adj. Seco, extenuado, enjuto.

APILPINTARSE. r. Argent. Ser atacada la semilla por un insecto nocivo llamado pilpinto.

APILUCAR (de *piluca*). tr. Sant. Hacer pilas pequeñas.

APILLADERO. m. León. Pieza del arado.

APILLADEIRAS. f. pl. León. Accesorios del carro.

APILLOTAR. tr. Méj. Amontonar, agrupar apretadamente. || 2. Méj. r. Endurecerse por falta de madurez. Dic. de los frutos.

APIMIENTARSE. (b. l. *ad-pimientare*). r. Sal. Contraer algunas plantas gramíneas la enfermedad llamada pimiento o roya.

APIMPLARSE r. Nav. Achisparse; embriagarse ligeramente.

APIMPOLLADO, -DA. adj. Semejante al pimpollo. || 2. p. p. de *apimpollarse.*

APIMPOLLARSE (de *pimpollo*). r. Echar pimpollos las plantas.

APINADO, -DA. adj. s. xvii. Apiñado. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

APINADURA. f. Ast. Colmadura.

APINAR. intr. Ast. Colmar las medidas de áridos.

APINAGES. m. pl. Brasil. Indios que vivían en la región comprendida entre los ríos Araguaya y Tocantins.

APINCELADO, -DA (de *pincel*). adj. Bot. Que tiene forma de pincel.

APINCOYA. f. Perú. Granadilla del país. Se dió este nombre en las crónicas antiguas a la *passiflora regularis.*

APINEL. m. Bot. Méj. Planta medicinal, cuya raíz se emplea contra la mordedura de las serpientes.

APINOS (l. *apis*, abeja). m. pl. Zool. Subfamilia de insectos himenópteros, de la familia de los ápidos.

APINSIONARSE. r. Méj. vg. Afligirse, apesadumbrarse. En Argentina y Chile se dice *apensionarse.*

APINTLE. m. Méj. Agave silvestre de propiedades saponíferas. Llámase también *hierba erguida*, y en Honduras, *apinto.*

APIÑADERO. m. And. Apiñadura, apipamiento.

APIÑADO, -DA. adj. s. xvi al xx. De figura de piña. || 2. p. p. de *apiñar.* || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino.* 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-85.

APIÑADURA. f. s. xvi al xx. Apiñamiento. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726.

api

APIÑAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de apiñar o apiñarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

APIÑAR (de *piña*). tr. s. XVI al XX. Juntar o agrupar estrechamente personas o cosas. Ú. t. c. r. Cervantes: *Nov.*, R., I-564. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

APIÑONADO, -DA. adj. MÉJ. De color de piñón. Dic. de las personas algo morenas. Payno: *Fistol*, I, c. 3.

APIO. m. AND. Afeminado, marica.

APIO (l. *apium*). m. BOT. s. XV al XX. Planta umbelífera, de tallo grueso y jugoso, lampiño, asurcado y ramoso, hojas largas y hendidas y flores pequeñas en umbela. Se come en ensalada. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 44. || A. *caballar*. Planta silvestre parecida al apio común, de tallo lampiño y prismático y flores amarillas por el haz y blancas en el envés. Es diurética.—A. *cimarrón*. ARGENT. Apio silvestre de propiedades medicinales.—A. *de ranas*. Ranúnculo. Usáb. en el s. XVI.—A. *equino*. Apio caballar. || *Más verde que el* APIO. Dic. de todo aquello que tiene un verde subido.—*En la cama el enfermo y el apio en el huerto.* refr. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APIÓGENO, -NA (de *a pion*, pus, y *guen*, producción). adj. MED. No producido por el pus.

APIOJARSE (de *piojo*). r. MURC. Cubrirse de pulgón las plantas. || 2. fig. COLOMB. Enflaquecerse.

APIOL (l. *apium*). m. MED. Líquido oleoso, de color amarillo, que se extrae de la semilla del perejil. Tiene propiedades medicinales.

APIOLADO, -DA (de *piola*). adj. S. DGO. Estacionado, estancado. || 2. S. DGO. Raquítico.

APIOLADURA. f. Acción y efecto de apiolar.

APIOLAR. tr. Poner la pihuela o apea. || 2. s. XVI al XX. Atar un pie con el otro de un animal que se ha muerto en la caza, para colgarle por ellos. Dic. comúnmente de los conejos, liebres, etc., y también de las aves cuando se enlazan de dos en dos, pasándoles una pluma por las ventanas de las narices. Argote de Molina: *Montería*, c. 14, 1582, f. 19. || 3. s. XVII al XX. GERM. Prender a una persona, privándola de libertad. Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., LIV-77 b. || 4. fig. s. XVI y XVII. Refrenar o sujetar en lo moral. Pedro Espinosa: *Obr.*, 1909, p. 356. || 5. fig. y fam. s. XVIII al XX. Quitar la vida. *D-A.*, 1726, s. v. *apilar*. || 6. GERM. Poner grillos al reo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1620; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

APIÓLICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al apiol.

APIOLINA (l. *apium*). f. MED. Principio activo del perejil.

APIÓN (gr. *apion*, pera). m. ZOOL. Insecto curculiónido perteneciente a los coleópteros, cuyo cuerpo tiene forma de pera.

APIONA. f. QUÍM. Cuerpo sólido que procede de la acción del ácido sulfúrico sobre el apiólico,

APIORAR. tr. AR. s. XIV. **Empeorar.** *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 201.

APIOS. m. BOT. Planta vivaz leguminosa, papilionácea, originaria de América Septentrional.

APIPAR (de *pipa*, tonel). tr. SAL. Comer en exceso. Ú. t. c. r. || 2. r. Atracarse de comida o bebida.

APIPARAR. tr. SAL. **Apipar.** Ú. t. c. r.

APIPILCA. f. ZOOL. Ave de Méjico.

APIPIRIARSE. r. SANT. **Apiparse.**

APIPIXCA (azt. *apipitzcatototl;* de *atl*, agùa; *pipizqui*, que *chilla*, y *tototl*, ave). Ave acuática, blanca, migradora parecida a la paloma. Emite un chillido estridente y quejumbroso.

APIPORRAR (de *apipar*). tr. SAL., LEÓN y SANT. Comer y beber con exceso. Ú. t. c. r.

APIQUE. m. COLOMB. Entre mineros, perforación vertical en una mina para seguir un filón. || 2. En las minas de *saca*, punta donde se coloca la bomba.

APIR (aim. *apiri*, portador, el que lleva). m. ARGENT., BOL., CHILE y PERÚ. Operario que transporta mineral en las minas. Lo lleva en capachos a cuestas del lugar de trabajo a la cancha. || 2. AMÉR. Por ext., mozo de cordel. Ú. en América.

APIRAMAS. m. pl. Indios de una región de Colombia.

APIRAMIDAR (de *pirámide*). tr. Dar forma de pirámide.

APIRÁN. m. FILIP. Aparato de bambú para llevar cargas a la espalda.

APIRCAR. tr. ARGENT. Fabricar pircas.

APIREAR (de *apireo*, acarreo de minerales). tr. CHILE. Entre mineros, acarrear minerales en las minas.

APIRENOMELES (gr. *apyrenos*, sin núcleo, y *melee*, sonda). m. CIR. Sonda de botón.

APIRÉTICO, -CA (gr. *a* priv. y *pyretikós*, febril). adj. MED. Concerniente o relativo a la apirexia.

APIREXIA (gr. *á-pyr-exía*, falta de fiebre; de *a* priv., *pyr*, fuego, fiebre, y *éjoo*, tener). f. Falta de fiebre. || 2. MED. Intervalo entre uno y otro acceso de las fiebres intermitentes.

APIRGÜINARSE. r. CHILE. Padecer pirgüín el ganado.

APIRI. m. ARGENT., BOL. y PERÚ. **Apir**, operario que transporta mineral.

APIRINA (gr. *a* priv. y *pyr*, *pyrós*, fuego). f. QUÍM. Alcaloide que se extrae de las nueces del coco. Es blanco y ardiente y soluble en frío.

APIRITA (gr. *a* priv. y *pyr*, *pyrós*, fuego). f. MINER. Variedad de la turmalina, de color rojo.

APIRO, -RA (gr. *a* priv. y *pyr*, *pyrós*, fuego). adj. MINER. Dic. del cuerpo refractario que resiste a la acción del fuego.

APIRÓGENO, -NA. adj. MED. No productor de fiebre.

APIS. m. BOT. Arbusto salsoláceo de Filipinas.

APIS (l. *apis*, abeja). m. ZOOL. Grupo de insectos himenópteros aculeado, tipo de los ápidos. A este género pertenecen las abejas.

APIS (egip. *hapis*). m. MIT. Toro sagrado de los egipcios. Tenía su culto en Menfis. || 2. ASTRON. Constelación pequeña del hemisferio meridional.

APISANAS. m. pl. Indios que viven al oeste del Esequibo, en la Guayana inglesa.

APISAPACLE. m. BOT. MÉJ. Planta malvácea antidiarreica.

APISCORRAR (l. *apisci*, alcanzar). tr. SANT. Atrapar, conseguir, tomar para sí.

APISINACIÓN (l. *apis*, abeja). f. MED. Envenenamiento por la picadura de una abeja.

APISONADOR, -RA. adj. Que apisona. Ú. t. c. s.

APISONAMIENTO. m. Acción y efecto de apisonar.

APISONAR (de *pisón*). tr. s. XVIII al XX. Apretar con pisón la tierra o cosa semejante. Bails: *Matem.*, 1772, IX, n. 28. || 2. Abatanar. || 3. fig. raro. s. XIX y XX. Hacinar, apilar. M. de la Rosa: *Obr.*, 1827, III, p. 168. || Cfr. *Requejo*, 1717.

APISTACUS. m. Entre los antiguos romanos, polvo producido por la trituración de los minerales.

APISTAÑAR. intr. AST. **Pestañear.**

APISTE. adj. HOND. Avaro.

APISTELARSE. r. AND. Emborracharse: *se* APISTELÓ *con dos copas de vino.*

APISTOS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, piedra negra, pesada, pintada con unas pinticas rubias.

APITAR (paras. de *pito*). tr. SAL. Gritar el pastor a los animales que conduce. Ú. desde el s. XVIII. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 187. || 2. SAL. Azuzar a los perros para que saquen al ganado de donde pueda hacer daño. || *El que tenga cabras que* APITE, *que yo ovejas guardo.* refr. Cada cual debe atender a sus asuntos.

APITERAR. tr. SAL. Taladrar, agujerear. Ú. en la ribera del Duero.

APITERAPIA (de *apis* y *terapia*). f. MED. Empleo terapéutico del veneno de las abejas.

A

APITIGUARSE (de *pitihue*, cierta avecilla). r. Chile. vg. Abatirse.

APITIJO. m. Sal. Grito, jijeo. Ú. en la ribera del Duero.

APITO (de *apital)*. m. Sal. Grito. Ú. desde el s. xvi. Encina: *Teatro*, ed. Acad., p. 81.

APITÓN. m. s. xvii y xviii. Pequeña punta de la flor o renuevo cuando empieza a brotar. || **2.** Bot. Filip. Árbol dipterocarpáceo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

APITONADO, -DA (de *apitonar)*. adj. s. xv al xviii. Furioso, colérico, resentido. || **2.** s. xvi y xvii. Puntilloso, quisquilloso. Venegas: *Difer. de lib.*, l. 3, c. 21. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

APITONAMIENTO. m. s. xv al xx. Acción y efecto de apitonar o apitonarse. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

APITONAR (de *pitón)*. intr. Taurom. Echar pitones los animales que crían cuernos. || **2.** Empezar los árboles a brotar o arrojar los botones. || **3.** tr. Romper con el pitón, el pico o la punta alguna cosa, como las gallinas y otras aves que rompen la cáscara de sus huevos con el pico. || **4.** intr. Venez. Abultarse o hincharse cualquier cosa. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 362. || **5.** r. fig. y fam. s. xvi y xvii. Repuntarse, enojarse. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-109. || **6.** r. Chile. Adelgazarse o gastarse en la punta el eje de los carruajes, por el rozamiento de los bujes. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

APIUM. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, perejil macedónicum, el apio.

APÍVORO, -RA (l. *apis*, abeja, y *vorare*, devorar). adj. Que come abejas o se alimenta de ellas.

APIZARRADO, -DA. adj. s. xix y xx. De color de pizarra, o sea negro azulado. Vilanova: *Geología*, 1860, I, p. 382.

apl **APLACABLE.** adj. s. xvi. Fácil de aplacar. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 58.

APLACACIÓN. f. s. xvi y xvii. Aplacamiento. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-237.

APLACADOR, -RA. s. xvi y xvii. Que aplaca. Ú. t. c. s. Fr. L. de Granada: *Orac. y consid.*, parte 2, c. 3, R., VIII-113.

APLACAMIENTO. m. s. xviii al xx. Acción y efecto de aplacar. *D-A.*, 1726, s. v.

APLACAR (l. *placare)*. tr. s. xv al xvii. Quitar a uno la cólera o el enojo. Ú. t. c. r. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 10. || **2.** s. xv al xvii. Calmar una pasión. Mariana: *Hist. de Esp.*, R., XXXI-38. || **3.** s. xv al xx. Mitigar, suavizar, calmar. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-524. || **4.** intr. s. xvi y xvii. Calmarse, deponer el enojo. Sta. Teresa: *Cartas*, R., LV-62. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-15, 24, 35; II-7.

APLACEDOR. m. s. xvi. Que aplace o agrada. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

APLACENTALIO, -LIA. adj. Zool. Aplacentario.

APLACENTAR (l. *ad* y *placens, -entis*, que agrada). tr. s. xvi. Dar placer o contento. Comend. Núñez: *Sobre los Tresc.*, 1512, f. 288.

APLACENTARIO, -RIA. adj. Zool. Animal sin placenta. Ú. t. c. s. m. || **2.** m. pl. Zool. Implacentarios.

APLACENTERÍA. f. s. xvi. Placentería. *Orden de Sevilla*, tít. de las colmenas, 1527, f. 126.

APLACER (l. *ad*, a, y *placere)*. intr. s. xiv al xx. Agradar, contentar. Ú. t. c. r. Rabí Sem Tob: *Cantares*, R., LVII-369 b. || *Lo nuevo aplace y lo viejo satisface.* refr. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-39.

APLACERO, -RA (de *placer)*. adj. s. xix y xx. Mar. Dic. del fondo del mar llano y poco profundo. Ciscar: *Curso de Marina*, IV, 1803, p. 162.

APLACIBLE (de *placible)*. adj. s. xvi. Agradable. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I-555. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

APLACIBLEMENTE. adv. m. s. xvi. Con agrado. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

APLACIENTE. p. a. de *aplacer*. s. xvi. Que aplace. Lucena: *De vita beata*, 1502, f. 6 v.° b. apl

APLACIMIENTO (de *aplacer)*. m. s. xv y xvii. Complacencia, placer o gusto. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *temperantia*.

APLACO. m. Amér. Aplacamiento.

APLACÓFORO, -RA (gr. *a* priv., *plax, -kós*, placa, y *phéroo*, llevar). adj. Zool. Dic. del molusco que no lleva concha. Ú. t. c. s.

APLAGAR (de *plaga*, llaga). tr. s. xvi. Llagar. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-10.

APLANACALLES (de *aplanar* y *calle)*. com. Am. Central, Argent., Chile, Perú, P. Rico y Urug. Azotacalles, holgazán.

APLANADERA. f. s. xvii. Instrumento de piedra, madera u otra materia con que se aplana el suelo, terreno, etc. Huerta: *Plinio*, l. 17, c. 10, 1624, I, p. 127 b.

APLANADO, -DA. adj. s. xvi al xx. De forma plana o chata. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, lib. 2, p. 3. || **2.** fig. Ar. Abatido, consternado. || **3.** m. Méj. Acción y efecto de aplanar. || **4.** Albañ. Méj. Trabajo de aplanamiento de las paredes que hacen con una mezcla los albañiles. || **5.** p. p. de *aplanar*.

APLANADOR, -RA. adj. s. xv al xx. Que aplana. Ú. t. c. s. A. Palencia: *Voc.*, s. v. *pancrorium*. || **2.** m. Ar. Pieza en la parte superior de la espata del arado para que el timón se sostenga más o menos bajo, según se quiera ahondar en la labor. || A. *de calles*. Méj., Perú y Chile. Azotacalles, holgazán, gandul.

APLANAMIENTO. m. s. xix y xx. Acción y efecto de aplanar o aplanarse. Clairac: *Dicc. de Arquitectura*, s. v. Azorín: *La voluntad. Obr. selec.*, 105.

APLANANTE. p. a. de *aplanar*. Que aplana. Galdós: *El caball. encant.*, c. 4, 1909, p. 41.

APLANAR (de *plano)*. tr. s. xviii al xx. Poner llana o allanar una superficie u otra cosa. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 26. || **2.** fig. y fam. s. xv al xx. Dejar a uno pasmado, suspenso, rendido o anonadado. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 267. || **3.** p. us. s. xvii. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, p. 93. || **4.** r. s. xviii. Caerse a plomo, venir al suelo algún edificio. *D-A.*, 1726, s. v. || **5.** fig. s. xix y xx. Perder la animación o el vigor físico por enfermedad. J. Valera: *El Comend. Mendoza. Obr.*, VII, p. 253. || **6.** s. xvii y xviii. Arrellenarse, sentarse. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 83. || **7.** s. xix y xx. Presentar declive un terreno. Campoamor: *Obr.*, 1903, VII, p. 527. || A. *las calles*. Am. Centr., Chile, Méj., Perú, P. Rico. Callejear. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

APLANCHADO. m. s. xix y xx. Planchado. D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1843, I, p. 280.

APLANCHADOR, -RA (de *aplanchar)*. m. y f. s. xix y xx. Planchador. D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1843, II, p. 671 b.

APLANCHAR (de *planchar)*. tr. s. xix y xx. Planchar. L. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 325.

APLANCHETAR. tr. And. Aplastar o prensar un cuerpo hasta ponerlo plano.

APLANEAR. tr. Ecuad., S. Dgo. y Venez. Cintarear, dar planazos.

APLANÉTICO, -CA (de *a* priv. y *planetikós*, errante, irregular). adj. Fís. Dic. de la lente o espejo que no deforma las imágenes. || **2.** Bot. Dic. de un tipo de esporas de los hongos, desprovistas de partes movibles y que emiten al germinar un filamento a través del esporocisto.

APLANETISMO (gr. *aplaneetikós*, fijo, regular). m. Fís. Propiedad de las lentes, espejos o superficies curvas de no presentar aberración de esfericidad.

APLANETO (gr. *aplaneetós*, fijo). m. Fot. Objetivo aplanético.

APLANOGAMETAS (gr. *á-planées*, fijo, y *gamos*, unión sexual). f. pl. Bot. Células membranosas fijas de algunas algas, destinadas, sin relación sexual, a la formación de un nuevo individuo.

APLANOGONIDIO (de *aplano* y *gonidio)*. m. Bot. Gonidio desprovisto de flagelos.

APLANÓSPORA (gr. *á-planeés*, fijo, y *sporá*, simiente). f. Biol. Espora o germen sin movimiento. Aplic. a las células de ciertas algas.

apl **APLANOSPORALES** (l. *aplanosporales*, de *aplanóspora*). f. pl. Bot. Algas cloroficeas, cuya multiplicación se verifica por autosporulación.

APLANTAR. tr. Disponer en la parte inferior de la delantera del horno castellano, la abertura por donde salen las escorias.

APLANTILLAR. tr. s. XVIII al XX. Labrar la piedra, madera u otro material con arreglo a la plantilla o patrón. *D-A.*, 1726, s. v.

APLASIA (gr. *a* priv. y *plássoo*, formar). f. Med. Atrofia.

APLASTADA. f. Amér. Aplastamiento.

APLASTADOR, -RA. adj. Que aplasta.

APLASTAMIENTO. m. Acción y efecto de aplastar. U. desde el s. XIX.

APLASTANTE. p. a. de *aplastar*. Que aplasta. || **2.** En términos deportivos se admite el significado de definitivo, total, indiscutible, absoluto, convincente.

APLASTAR (según Corominas, voz de creación expresiva. Según otros, de *plasta)*. tr. s. XVII al XX. Deformar una cosa por presión o a golpe, aplanándola o disminuyéndo su grueso. Ú. t. c. r. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 267. || **2.** fig. y fam. s. XVII al XX. Dejar a uno confuso y sin saber qué decir: *no pude volver a la sociedad sin muchos millones con que* APLASTAR *a los envidiosos*. Alarcón: *La Pródiga*, 1882, p. 319. || **3.** r. s. XVIII. Achantarse. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 86. || **4.** r. And. Pegar el cuerpo en el suelo para librarse de un tiro o para no ser visto. || **5.** And. Sentarse: APLÁSTATE *en esta silla*. || **6.** Argent. Cansarse una caballería. || **7.** Argent. Tirarse en la cama un persona cansada. || **8.** Colomb. Repantigarse. Hacer visitas largas. || **9.** Ar. No moverse.

APLASTÓN. m. And. Parada súbita, echándose de bruces y pegando el cuerpo en el suelo, que dan liebres y conejos al ser perseguidos por los perros: *dió el* APLASTÓN *y burló a los perros*. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

APLÁSTICO, -CA (gr. *a* priv. y *plastikós*, que toma forma). adj. Que carece de plasticidad. || **2.** Med. Dic. de la sangre que no se coagula.

APLATANADO, -DA. adj. Cuba y P. Rico. Adaptado a las costumbres criollas.

APLATANAMIENTO. m. Cuba. Acción y efecto de aplatanarse.

APLATANARSE. r. Antillas. Acriollarse. || **2.** P. Rico. Conservarse una persona en la misma categoría, sin aspirar a más pudiendo hacerlo. || **3.** No atreverse, sentir timidez.

APLATARSE. r. Cuba. Hacerse de dinero, enriquecerse.

APLAUDIBLE (de *aplaudir)*. adj. Digno de ser aplaudido.

APLAUDIDOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que aplaude. Ú. t. c. s. Mes. Romanos: *Tip.*, 1864, p. 94.

APLAUDIMIENTO (de *aplaudir)*. m. Aplauso.

APLAUDIDA. f. Amér. Acción de aplaudir; aplauso.

APLAUDIR (l. *aplaudere;* de *a* y *plaudere*, dar palmadas). tr. s. XVII al XX. Palmotear en señal de aprobación o de entusiasmo. L. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 484. || **2.** s. XV al XX. Elogiar con palabras u otras manifestaciones a personas o cosas. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 28. || Cfr. *Minshev*, 1617.

APLAUSIBLE. adj. s. XVII. Que es digno de aplauso. Narbona: *Hist. de D. P. Tenorio*, 1624, l. 1, c. 4.

APLAUSO (l. *applausus)*. m. s. XVI al XX. Acción y efecto de aplaudir. Señal de gusto, contento y aprobación que se hace dando palmadas por algún dicho o hechò que nos agrada. Cervantes: *Nov.*, R., I-156 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-32; II-26.

APLAUZO. m. s. XVII. **Aplauso.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

APLAYAR (de *playa)*. intr. s. XVII. Salir el río de madre, extendiéndose por los campos. Argensola: *Poesías.*, R., XLII-344.

APLAZABLE. adj. Que puede aplazarse.

APLAZADA. f. Amér. **Aplazamiento.**

APLAZAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de aplazar. Alarcón: *El final de Norma*, 1910, p. 65. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. A

APLAZAR (de *plazo)*. tr. s. XIII al XX. Convocar, citar para tiempo y sitio señalados. Ú. t. c. r.: *puesto que lo he con ellos, e an me* APLAZADO. Berceo: *Sto. Dom.*, 512. || **2.** s. XIX y XX. Diferir la ejecución de una cosa. M. de la Rosa: *Obr.*, 1827, IV, p. 39. || **3.** s. XIV y XV. Sitiar.: *fuera ende si fuesen castillos* APLAZADOS. Cartagena: *Doctr. de caball.*, 1487, f. 180. || **4.** r. Cuba. Amancebarse. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-56.

APLAZMAR. tr. s. XVII y XVIII. Allanar, aplanar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

APLEBEYAMIENTO. m. Acción y efecto de aplebeyar o aplebeyarse.

APLEBEYAR (de *plebeyo)*. tr. s. XVII al XX. Envilecer los ánimos, hacerlos de ruin condición, como los de la ínfima plebe. Ú. t. c. r. Argensola: *Poes.*, R., XLII-350 b.

APLEGAR (l. *applicare)*. tr. s. XIII y XIV. Allegar o recoger. Berceo: *Sto. Dom.*, 358. || **2.** s. XIII. Juntar, llamar a capítulo. Berceo: *Sto. Dom.*, 115. || **3.** s. XV y XVI. Arrimar o acercar una cosa a otra. Ú. t. c. r. Blancas: *Coment.*, ed. 1588, f. 380. || **4.** s. XIII. Llegar. Ú. t. c. r. *Libro de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 593. || **5.** Ar. Unir una cosa a otra o acercarlas.

APLERÓTICO, -CA (de *plerótico*, con la part. priv. *a)*. adj. Bot. Dic. del oogonio de algunos hongos que no están llenos de oósporas.

APLESTIA (gr. *a-pleestía*, insaciabilidad; de *a* priv. y *pléeoo*, llenar). f. Med. Hambre insaciable o canina.

APLETIA. f. Med. Aplestia.

APLEURIA (gr. *a* priv. y *pleyrá*, pleura). f. Fisiol. Carencia de pleuras.

APLEUROSPERMEAS (gr. *apleuros*, sin costados, y *sperma*, semilla). f. pl. Bot. Tribu de plantas umbelíferas cuyo fruto carece de costados.

APLICABLE. adj. s. XVIII al XX. Que puede o debe aplicarse. Jovellanos: *Obr.*, R., L-82 b.

APLICACIÓN (gr. *applicatio, -onis)*. f. s. XVIII al XX. Acción de aplicar o poner una cosa contra otra o sobre otra. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV, p. 119. || **2.** s. XVIII al XX. Cumplimiento, empleo, uso. Arenas: *Carpint.*, 1727, p. 99. || **3.** s. XVII al XX. Acto de referir lo general a un caso particular: *sin ningún rodeo ni esfuerzo de* APLICACIÓN *es la doctrina estoica*. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-415. || **4.** s. XVI al XX. Acción de aplicarse o dedicarse especialmente al estudio. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-368. || **5.** Ornamentación ejecutada en materia distinta de otra a la cual se sobrepone. || **6.** Der. s. XVIII. Adjudicación. *D-A.*, 1770, s. v. || *Quij.*, II-73. || A. *de montados*. expr. Adjudicación de la cuarta parte de ciertas multas y condenaciones que servían para la paga del soldado a caballo, con que servían al rey los señores del Concejo. || **7.** Amér. Adorno exterior sobrepuesto al vestido de las mujeres. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APLICADAMENTE. adv. m. s. XVII. Con aplicación o esmero. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1635, p. 29.

APLICADERO, -RA. adj. s. XVI al XVIII. Aplicable. *Orden. de Barbastro*, R., VI-408.

APLICADO, -DA. adj. fig. s. XVIII al XX. Que tiene aplicación o afición a alguna cosa y especialmente al estudio. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 194. || *Quij.*, II-22. || **2.** p. p. de *aplicar* o *aplicarse*. || *Matemáticas* APLICADAS.

APLICADOR, -RA. adj. raro. s. XVIII al XIX. Que aplica o adapta. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

APLICAMIENTO (de *aplicar)*. s. XVII. Acto de apropiarse uno una cosa. *La pícara Justina*, ed. Puyol, t. 2, p. 110.

APLICANTE. p. a. de *aplicar*. s. XVII. Que aplica. Tirso: *Los Cigarrales*, 1913, p. 183.

APLICAR (l. *applicare*, arrimar). tr. s. XVI al XX. Poner una cosa sobre otra o en contacto de otra. Dic. comúnmente de medicamentos o remedios. *Quij.*, II-40. || **2.** s. XVI al XX. Poner los sentidos en acción o colocar algo a su alcance: *no* APLIQUES *los oídos a ruegos descreídos*. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., t. 98, p. 14. || **3.** s. XVII. Dirigir el paso o seguir

A la dirección. Ú. t. c. r. Cristobalina de Alarcón: *Obr.* , R., XXXV-276. || **4.** s. XVI al XX. Usar medicamentos o remedios. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-629 b. || **5.** s. XIX y XX. Emplear una cosa con un fin u objeto determinado: *Vitruvio* APLICARÁ *a estas construcciones su genio poderoso.* Santa Catalina: *Obr.*, 1818, IV, p. 147. || **6.** s. XVI al XX. Referir a un caso particular lo que se ha dicho en general o a un individuo lo que se ha dicho de otro. *Quij.*, II-43. || **7.** s. XVI y XVII. Atribuir o imputar a uno algún dicho o hecho Ú. m. en sentido fig. *Quij.*, I-51. || **8.** fig. s. XVII al XX. Destinar, adjudicar: APLICÓ *Hernán Cortés a cada bergantín 25 españoles.* Solís: *Conq. de Méjico*, R. XXVIII-229. || **9.** fig. s. XVIII. Hablando de profesiones, ejercicios, etc., destinar a ellos a una persona. Ú. t. c. r. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-142. || **10.** r. s. XVI al XX. Dedicarse a un estudio o ejercicio; poner cuidado en algo, sobre todo en el estudio. Cervantes: *Nov.*, R., I-98. || **11.** DER. tr. Adjudicar bienes o efectos por sentencia del juez. || **12.** SEG. Rebañar, comer lo último que queda sobre la mesa. || Cfr. *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APLICATA (l. *applicata*, de *applicatum*, forma neutra del p. p. de *applicare*, aplicar). f. MED. Nombre que se da en higiene a todas las cosas aplicadas a la superficie del cuerpo.

APLICATIVO, -VA. adj. s. XVI al XX. Que se aplica o se puede aplicar. Fr. B. Pacheco: *Dominical*, p. 694.

APLIQUE (de *aplicar)*. m. En el teatro, trasto que se emplea para completar una decoración.

APLÍSIDOS (gr. *á-plytos*, no lavado; de *a* priv. y *plynoo*, lavar). m. pl. ZOOL. Géneros de moluscos gasterópodos.

APLISINOFULVINA (de *aplysina*, género de esponjas, y *fulvus*, rojo). f. BIOQUÍM. Pigmento amarillo claro encontrado en las esponjas del género *Aplysina.*

APLISIOPURPURINA (de *aplysia*, gén. de esponjas, y el l. *purpurinus*, purpurino). f. BIOQUÍM. Pigmento rojo púrpura que existe en las glándulas del manto de ciertos moluscos.

APLÍTICO, -CA. adj. GEOL. Dic. de las rocas, filón, etc., con propiedades análogas a las del aplito.

APLITO. m. GEOL. Especie de granito compuesto de cuarzo y feldespato.

APLOCERO (gr. *aplóos*, sencillo, y *kéras*, cuerno). m. ZOOL. Mamífero del género de las cabras. Vive en América. Dic. t. **haplócero.**

APLODONTIA (gr. *aplóos*, sencillo, y *odoús, odóntos*, diente). f. ZOOL. Especie de marmota. Dic. t. **haployoncia.**

APLOFITO, -TA (gr. *aplóos*, sencillo, y *phytón*, planta). adj. BOT. Dic. del vegetal cuyas células contiene núcleos con ciertos números de cromosomas dispuestos por la fase de generación aploide.

APLOIDE (gr. *aplóos*, sencillo, y *eídos*, forma). adj. De forma sencilla. Escrib. t. **haploide.**

APLOMADA. f. AMÉR. Acción de aplomar o aplomarse.

APLOMADAMENTE. adv. m. Con aplomo.

APLOMADO, -DA (de *aplomar)*. adj. s. XVI al XX. Que tiene aplomo. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 4, 1589, I, f. 102. || **2.** s. XVI y XVII. Pesado como si fuera de plomo. Pedro Espinosa: *Obr.*, 1909, p. 159. || **3.** s. XVII al XX. Plomizo o de color de plomo. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-214. || **4.** Ajustado, recto, formado a plomo. || **5.** Prudente, sensato, juicioso, cuerdo. || **6.** TAUROM. Dic. del toro corrido y cansado, que en el último tercio de la lidia se para, ganando en sentido lo que ha perdido en facultades. No acomete más que sobre corto y toma querencias casuales. || **7.** COLOMB. *Amolado.* || **8.** AND. Dic. de la caballería que tiene las cuatro extremidades bien sentadas y sin defectos. || **9.** adj. f. AND. Dic. de la aceituna de color bajo plomizo. Ú. t. c. s. f.: *tienes que apartar las* APLOMADAS. || **10.** p. p. de *aplomar*. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

APLOMADOTE. adj. TAUROM. Muy aplomado.

APLOMADURA. f. AMÉR. p. us. Aplomada, aplomamiento.

APLOMAMIENTO. m. Acción y efecto de aplomar. || **2.** *Desplomo.*

APLOMAR (de *plomo)*. tr. s. XVI y XVII. Oprimir con el mucho peso. Agobiar. Fr. Luis de León: *Job*, c. 34. || **2.** ALBAÑ. Examinar con la plomada si las paredes u otras partes de la fábrica que se van construyendo están verticales o a plomo. apl
Ú. t. c. intr. || **3.** ARQ. s. XVI. Colocar las cosas verticalmente. **4.** s. XVII al XX. Hacer mayor la pesantez de una cosa. Ú. t. c. r. Gallo: *Hist. de Job*, 1621, p. 894. || **5.** s. XVI y XVII. Caer a plomo, desplomarse. Ú. t. c. intr. y c. r. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 259 b. || **6.** intr. s. XVI. Estar o descansar a plomo, estar puesta una cosa verticalmente. Sagredo: *Medidas del romano*, c. 7, 1542, f. 12. || **7.** intr. s. XVI y XVII. Ahondar, profundizar y afianzar más un discurso. Guevara: *Aviso de priv.*, c. 20. || **8.** r. TAUROM. Adquirir el toro el estado de aplomado: *tocaron a banderillas en vista que el toro se* APLOMABA. || **9.** tr. CHILE. Avergonzar, confundir. Ú. m. c. r. || **10.** r. MÉJ. Atolondrarse, alelarse. || **11.** S. DGO. Entre bebedores, entonar el organismo con un trago de licor. || **12.** MÉJ. Andar tardo, lerdo o poco experto en un asunto. || **13.** r. Cobrar aplomo. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

APLOMIOS (gr. *aplóos*, sencillo, y *myia*, mosca). m. pl. Grupo de animales infusorios.

APLOMO (de *aplomar)*. m. s. XIX y XX. Gravedad, serenidad, circunspección. Bretón: *Obr.*, 1883, III, p. 505. || **2.** s. XIX. En el caballo, cada una de las líneas verticales que concretan la dirección que deben tomar sus miembros para tener una buena constitución. Ú. m. en pl. || **3.** TAUROM. Circunspección del diestro, dominio de sí mismo ante el toro. || **4.** Paño de altar en la iglesia griega. || **5.** Equilibrio de las figuras de un cuadro. || **6.** MÚS. Exactitud en el compás. || **7.** Verticalidad. || **4.** pl. TAUROM. La mayor o menor verticalidad y firmeza de las patas y brazos del toro.

APLOMO. m. Plomada.

APLOMORFOS. m. pl. ZOOL. Orden de hidrozoarios que carecen de generación alternante entre la fase ágama polipoide.

APLONIS (gr. *aplóos*, sencillo, y *ónyx*, uña). m. ZOOL. Género de pájaros parecidos a los mirlos. Viven en Australia.

APLÓNOMO, -MA (gr. *aplóos*, sencillo, y *nómos*, ley). adj. MINER. Dic. de una clase de cristales que ofrecen la más sencilla de las leyes intermedias de los decrecimientos. Escrib. también **haplónomo.**

APLOYAR. tr. S. DGO. Estropear, maltratar. || **2.** AMÉR. Matar a una persona.

APLUMADO, -DA. adj. s. XV. Cubierto de plumas. J. de Capús: *Exemplario*, 1493, f. 83.

APLUSTRO (l. *aplustria*, flámula, banderola que se cuelga en lo alto de los mástiles). m. ARQUEOL. Adorno de madera, algo parecido a las plumas de un ave, que los romanos ponían en la popa de sus buques.

APNE-. Primer elemento de compuestos del gr. *apnoos*, apn
falto de respiración: APNE*ología.*

APNEA (gr. *á-pnoia*, de *a* priv. y *pnéoo*, respirar). f. MED. Falta o suspensión de la respiración. Cuesta: *Dicc. de Med.*, s. v.

APNEOSFIXIA (gr. *á-pnoia*, apnea, y *sphyxys*, palpitación). f. PAT. Suspensión de la respiración y el pulso.

APNEUMATOSIS (gr. *a* priv. y *pneumátoosis*, inflación; de *pneuma*, aire). f. PAT. Falta de extensión de los pulmones.

APNEUMIA (gr. *a* priv. y *pneumon*, pulmón). f. FISIOL. Falta de pulmones.

APNEUMONES. m. pl. ZOOL. Equinodermos holoturioideos, privados de pulmones y de pies ambulacrales; hermafroditas.

APNEUSTIA (gr. *a* priv. y *pnéoo*, respirar). f. PAT. Falta de respiración.

APNEUSTO, -TA (gr. *a-pneustos*, que no respira; de *a* priv. y *pnéoo*, respirar). adj. PAT. Que respira con dificultad o no respira.

APO-. Prefijo de la prep. griega *apó, áp (áph-*, ante vocal apo
aspirada), de, desde, lejos, aparte. Denota *separación, cambio, negación, terminación, oposición.* Ej.: APO*logía* (de *apó*, aparte, y *légoo*, decir); APO*fonía* (de *apó*, cambio, y *phoone*, voz).

APO (machupe *apo* o *apu*, gobernador o principal, el señor; o del quichua *apu*, señor). s. XVII. Dignidad superior entre los indios chilenos. Ruiz de Alarcón: *Comed.*, R., XX-499 c.

APOA (voz indígena). m. BRASIL. Especie de serpiente. || **2.** Nombre de un pato del Brasil.

apo

APOASTRO (gr. *apó*, lejos de, y *astron*, astro). m. ASTRON. Punto en que un astro secundario se encuentra a mayor distancia de otro principal.

APOATRINA. f. QUÍM. Alcaloide obtenido de la atropina y de la hiosciamina tratadas por el ácido sulfúrico. Se encuentra en las raíces de la *atropa belladonna*.

APOATROPINA. f. QUÍM. Alcaloide extraído de la *atropa belladonna*.

APOBANGA (De). m. adv. CUBA. De primera calidad. || 2. CUBA. De rechupete.

APOBASIDIO (gr. *apó*, lejos, y *basides*, de *basis*, base). m. BOT. Basidio secundario deformado por influencia extraña.

APOBATERIA (gr. *apobateeria*, pl. n. de *apobateerios*, relativo al desembarco). f. MIT. Sacrificio ofrecido por los griegos a Júpiter y Neptuno después de una feliz navegación.

APOBÁTICO, -CA (gr. *apobainoo*, salir). adj. BOT. Aplic. a las taxis en que los organismos móviles salen del campo de acción del agente excitante.

APOBRECER. intr. s. XVII. Empobrecer. || Cfr. *Correas*, 1627, Voc. Refr.

APOBIOSIS (de *apo* y *bios*, vida). f. MED. Muerte fisiológica. || 2. Declinación de la energía vital.

APOCA (l. *apocha* y éste del gr. *ap-óchée;* de *ap-échein*, tener aparte, recibir). f. AR. DER. Carta de pago. || 2. AR. Testimonio de haber recibido misas de encargo. || Ú. desde el s. XVI al XVIII. B. Calvo: *Suma de los Fueros de Aragón*, 1589, f. 200. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

APOCADAMENTE. adv. m. s. XVI. Con poquedad. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-169. || 2. fig. s. XVI al XX. Con abatimiento o bajeza de ánimo. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 90. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

APOCADO, -DA. adj. fig. s. XVI al XX. De poco ánimo o espíritu. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-101. || 2. fig. s. XVI al XX. Vil o de baja condición. Ángeles: *Obr. mist.*, NB. XXIV-229. || 4. ALBEIT. s. XVII y XVIII. Dic. del casco que tiene poco suelo y es redondo. Cabero: *Albeit.*, trat. 6, c. 6, 1740, p. 318. || 5. p. p. de *apocar*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-16.

APOCADOR, -RA. adj. s. XVI. Que apoca o disminuye alguna cosa. Ú. t. c. s. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 100.

APOCADURA. f. s. XVII. Apocamiento, abatimiento. || Cfr. *Seguin*, 1636.

APOCALBASO (l. *apocalbasum*). f. FARM. Gomorresina obtenida del euforbio.

APOCALIPSI. m. s. XVI al XVIII. Apocalipsis. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, p. 192.

APOCALIPSIS (l. *apocalypsis* y éste del gr. *apó-kálypsis*, revelación; de *apó* y *kalyptoo*, velar, ocultar). m. TEOL. Último libro canónico del Nuevo Testamento en que S. Juan cuenta sus revelaciones. Las escribió en su destierro de la isla de Patmos. Se refieren casi todas a los últimos días del mundo. Ángeles: *Triunfo del Amor de Dios*, 1901, p. 319. Ú. desde el s. XVI.

APOCALÍPTICO, -CA (gr. *apokalyptikós*). adj. Perteneciente o relativo al apocalipsis. || 2. fig. Que parece del apocalipsis: *estilo* APOCALÍPTICO. || 3. Enigmático, misterioso. || 4. fig. Terrorífico, espantoso.

APOCAMENTO. m. s. XVI y XVII. Apocamiento. C. Acosta: *Tratado de la Religión y religioso*, f. 135.

APOCAMIENTO (de *apocar*). m. fig. s. XVI al XX. Cortedad o encogimiento de ánimo. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-314. || 2. fig. Abatimiento, descenso, disminución. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 314. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1640; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

APOCAPNISMO (gr. *apokapnismos, fumigación*). m. Fumigación de vapores aromáticos.

APOCAMNOSIS (de *apokamnein*, fatigarse mucho). f. MED. Fatigabilidad excesiva en la miastenia o en otros estados. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APOCAR (de *poco*). tr. s. XIII al XX. Minorar, reducir a menor cantidad: *se secó un río... et* APOCÓSE *el pescado. Calila*, ed. Allen, p. 193. || 2. fig. s. XIII al XX. Disminuir, estrechar, limitar. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, V, p. 26. || 3. fig. s. XV al XX. Tener en poco, humillar, abatir. Ú. t. c. r. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 59. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-7, 51; II-4.

APOCARTERESIS. f. MED. Suicidio por hambre.

APOCARITAS (gr. *apó*, de, desde, y *charis, cháritos*, gracia). m. pl. HIST. Secta de herejes del s. III. Defendían que el alma es una porción de la divinidad.

APOCÁRPEO, -A (gr. *apó*, separación, y *karpós*, fruto). adj. Dic. del fruto simple o formado por una sola hoja carpelar.

APOCÁRPICO, -CA (gr. *karpós*, fruto, con el pref. *apó-*). adj. BOT. La flor que tiene los carpelos separados independientes, formados cada uno de un ovario aparte.

APOCARPO, -PA (gr. *apó*, de, desde, y *karpós*, fruto). adj. BOT. Dic. de los musgos que tienen la cápsula recubierta por las hojas.

APOCARSE. r. NAV. Quedarse sin respiración. Apurarse.

APOCATARSIS (gr. *apó-kátharsis*, purificación; de *apó-kathaíroo*, purificar). f. MED. Purgación, evacuación.

APOCATÁSTASIS (gr. *apó-cath-ísteemi*, restablecer). f. MED. Restablecimiento de la salud. || 2. Retorno de todas las cosas o de cualquiera de ellas a su primitivo punto de partida. || 3. ASTRON. Revolución periódica, a cuyo término los astros vuelven al punto de partida.

APÓCEMA (l. *apozema*, y éste del gr. *apodsema*, cocimiento). f. FARM. Pócima. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 99.

APOCENOSIS (gr. *apó-kénoosis*, de *apó-kenó-oo*, evacuar). f. MED. Evacuación parcial.

APOCICIA. f. BIOL. Organismo o parte de un organismo con múltiples núcleos.

APOCILGARSE. r. AR. Apoltronarse. || 2. AR. Aficionarse mucho a una cosa sin apenas salir de ella.

APÓCIMA. f. s. XVI al XX. Pócima. Álvarez Miravall: *Conserv. de la salud*, c. 110, 1597, f. 468 v.° || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

APÓCINA. f. BOT. Apocinina.

APOCINÁCEO, -A (l. *apocynum*, y éste del gr. *apókynon*, matacán). adj. BOT. Dic. de las plantas dicotiledóneas de hojas persistentes, opuestas o verticiladas, de flores hermafroditas y fruto capsular o folicular. Ú. t. c. s. f. || 2. f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

APOCININA. f. BOT. Principio activo contenido en la raíz del apócino.

APÓCINO (l. *apocynon* y del gr. *apokynon*, de *apó*, fuera, y *kyoon*, perro). m. BOT. Planta vivaz, rastrera, de flores muy aromáticas. Se llama comúnmente cazamoscas, a causa de que estos insectos perecen al chupar su jugo azucarado.

APOCITIA (gr. *kytos*, concavidad o célula con el pref. *apó-*). f. BOT. Fenómeno relativo a los organismos plurinucleados y unicelulares.

APOCÍTICO, -CA (de *apócito*). adj. BOT. Propio de los apócitos.

APÓCITO (de *-cito*, célula con el pref. *apó-*, que aquí expresa la idea de algo separado u oculto). m. BOT. Célula polienergídica.

APOCITOS (gr. *apó*, lejos, y *kytos*, célula). m. BOT. Segmento plurinucleado de los hongos en los cuales la pluralidad es accidental o secundaria.

APOCLORÓTICO, -CA (de *clorótico*, que aquí significa la posesión de clorofila con el pref. *apó-*, que alude a la pérdida de la misma). adj. BOT. Estado de una planta que por convertirse en saprofito o parásito pierde la clorofila. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

APÓCOPA. f. s. XV al XVII. Apócope. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *metaplasmus*. || Cfr. *Minshev*, 1617.

APOCOPAR. tr. s. XVI al XX. Hacer apócope en una palabra. Santaella: *Voc. ecles.*, s. v. *apollo*.

APÓCOPE (gr. *apokopée*, abscisión, amputación; de *apó-*

A *kóptoo*, cortar de). f. LENG. Supresión de uno o más sonidos al fin de un vocablo: *algún* por *alguno*. Bello: *Gram. cast.*, 1918, p. 39.

APOCORIA (gr. *apó*, lejos de, y *jooris*, separadamente). f. BOT. Hierba primulácea, de tallo recto y flores dispuestas en racimos, propia de la China boreal.

APOCRENATO. m. QUÍM. Sal obtenida por la combinación del ácido apocrénico con una base.

APOCRÉNICO, -CA (gr. *apó*, de desde, y *kréence*, fuente). adj. QUÍM. Dic. de un ácido que descubrió Berzelius en una fuente mineral.

APOCREOS (gr. mod. *apokreos;* de *apó*, fuera, y *kreas*, carne). f. Nombre que dan los griegos al domingo de Septuagésima.

APÓCRIFAMENTE. adv. m. Con fundamentos falsos o inciertos.

APÓCRIFO, -FA (l. *apocryphus* y éste del gr. *apó-kryphos*, encubierto; de *apokriptoo*, ocultar fingiendo). adj. s. XV al XX. Fabuloso, supuesto o fingido. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI-333; Góngora: *Obr.*, III-279. || **2.** Dic. del libro que, atribuyéndose a autor sagrado, como el tercero y cuarto de Esdras, no está, sin embargo, incluído en el canon, por no constar haber sido inspirado divinamente. || Cfr. *Percivale*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-48; II-5.

APOCRISIA. f. PAT. Apócrisis.

APOCRISIARIO (l. *apocrisiarius* y éste del gr. *apókrisis*, respuesta). m. Embajador, enviado del imperio griego. || **2.** Canciller del imperio griego. || **3.** Legado eclesiástico en la corte del imperio griego. || **4.** LITUR. Entre los antiguos clunienses, el *custos principalis*, es decir, el monje sacerdote que tenía a su cargo la guarda del tesoro de la iglesia, la reglamentación del servicio de la sacristía y la dirección de los monjes que prestaban allí su servicio.

APÓCRISIS (gr. *apó-krisis*, secreción; de *apó-krinoo*, separar). f. MED. Evacuación de los humores nocivos, es decir, de lo que el cuerpo arroja como perjudicial.

APOCROMÁTICO, -CA. adj. ÓPT. Acromático. Dic. del objetivo exento de espectro secundario.

APOCRÚSTICO, -CA (gr. *apockroustikós*, repercusivo; de *apókrouoo*, repeler). adj. MED. Dic. del medicamento repulsivo.

APOCYNON. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, habas de perro, un veneno.

APOCHAMIENTO (de *apocharse)*. m. AND. Apoltronamiento.

APOCHARSE. r. AND. Apoltronarse. || **2.** AND. Envejecer.

APOCHINARSE (azt. *pochina*, cardar lana o algodón). r. MÉJ. Deshilacharse una tela; gastarse por el uso el borde de las mangas.

APOCHINCHADO, -DA. adj. MÉJ. y CUBA. Lleno, repleto, harto.

APOCHINCHARSE. r. MÉJ. Hacerse con una cosa que se desea; aprovecharse de algo. || **2.** CUBA. Llenarse de comida. Dic. t. *apuchincharse*. || **3.** fig. MÉJ. Entristecerse, abatirse el espíritu.

APOCHINUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, un árbol que tiene las hojas como la hiedra.

APOCHONGADO, -DA. adj. ARGENT. Triste, abatido, desanimado en exceso. Dic. en Méjico.

APOCHONGAMIENTO. m. ARGENT. Acción y efecto de apochongarse.

APOCHONGARSE. r. ARGENT. Amilanarse.

APODACRÍTICO, -CA (gr. *apó*, contra, y *dákry*, lágrima). adj. TERAP. Que cohibe las lágrimas.

APODACRYTICA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medicina que hace llorar.

APODADERO (de *apodo)*. m. s. XVII. Motivo de apodo. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-479 b.

APODADO, -DA. adj. Que tiene o lleva algún apodo. || **2.** p. p. de *apodar*. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

APODADOR, -RA (de *apodar)*. adj. s. XVI al XX. Que acostumbra poner o decir apodos. U. t. c. s. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, f. 183. || **2.** s. XVIII. Tasador. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 290. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705. apo

APODADURA. f. s. XVI. Apodo. L. Zapata: *Miscel.*, ed. 1592, p. 129.

APODAMIENTO (de *apodar)*. m. s. XV al XX. Apodo. Alcalá: *Voc. Ar.*, s. v. || **2.** Valuación o tasa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

APODAR (l. tardío *apputare*, de *putare*, podar, poner en limpio). tr. s. XV al XVII. Calcular, tasar, estimar. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 110. || **2.** s. XV al XVIII. Comparar una cosa con otra. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 105 b. || **3.** s. XVI al XX. Poner o decir apodos, calificar. Pineda: *Agr. crist.*, 1589, II, p. 86 b. || **4.** SAL. Podar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

APODEMIALGIA (gr. *apó*, lejos de; *deemos*, pueblo, y *álgos*, dolor). f. PAT. Afección contraria a la nostalgia, que impulsa a abandonar el propio país.

APODENCADO, -DA. adj. s. XIV al XX. Semejante al podenco. *Libro de montería*, lib. 1, c. 40, ed. Bibl. venat., I, p. 113.

APODERADAMENTE. adv. m. s. XIV y XV. Con autorización. P. López de Ayala: *Caída de princ.*, lib. 2, c. 9.

APODERADO, -DA. adj. s. XVIII. Dueño. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 39. || **2.** s. XVIII al XX. Dic. del que tiene poderes de otro para representarle y proceder en su nombre. Aplícase a los toreros, artistas, negociantes, etc. Ú. t. c. s. L. Moratín: *Obr.*, t. 2, p. 385. || **4.** s. XIII al XVI. Poderoso o de mucho poder. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 269 b. || *Constituír* APODERADO. DER. fr. Nombrarlo en debida forma.

APODERAMIENTO. m. s. XIII al XX. Acción y efecto de apoderar o apoderarse. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., t. 1, p. 359. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

APODERAR (de *poder)*. tr. s. XVIII al XX. Dar poder una persona a otra para que la represente en juicio o fuera de él. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-510 b. || **2.** s. XIII al XVII. Hacer poderoso, dar poder o potestad: *e* APODERA *al encantador sobre las víboras. Calila*, R., LI-28 b. || **3.** s. XIV al XVIII. Poner en poder de alguno una cosa o darle la posesión de ella. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., t. 2, p. 100 b. || **3.** s. XIII al XV. Tomar o dar posesión. *F. Viejo de Castilla*, lib. 4, c. 1, ley 6. || **5.** r. s. XIII al XX. Hacerse uno dueño de alguna cosa, ocuparla, ponerla bajo su poder. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 15. || **6.** s. XVI y XVII. Dominar o manejar a su gusto. Fr. Luis de Granada: *Adic. al Mem.*, lib. 1, c. 4, R., VIII-431. || **7.** fig. s. XVI al XX. Dominar completamente las ideas, afectos, pasiones, etc. *Quij.*, II-16. || **8.** TAUROM. Dominar al toro en un momento determinado de la lidia. || **9.** s. XIII. Hacerse fuerte. *Crón. de Alfonso el Sabio*, R., LXVI-9. || **10.** fig. s. XVI al XX. Multiplicarse mucho. Fr. Luis de Granada: *Escala espir.*, R., XI-290. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

APODERMAL (de *apó-* y *dérma*, piel, aquí *epidermis)*. adj. BOT. Aplic. a la nucela en que el saco embrional se halla separado de la epidermis por el casquete nuclear.

APODIA (gr. *a* priv. y *poús*, *podós*, pie). f. TERAT. Monstruosidad que se caracteriza por la falta de pies.

APODÍCTICO, -CA (l. *apodicticus* y éste del gr. *apó-deiktikós*, demostrativo; de *apó-deiknymi*, demostrar). adj. LÓG. Convincente, que no admite contradicción. Menéndez y Pelayo: *Hist. de los Heterodoxos Esp.*, t. 2, p. 689. || Cfr. *D-A.*, 1884.

APODINOS. m. pl. ZOOL. Orden de troquelmintos gasterótridos.

APODIOXIS (gr. *apó-diooxis*, expulsión; de *apó-dióokoo*, expulsar). f. PRECEP. Figura retórica por la que se rechaza un argumento tenido por absurdo.

APODITERIO (l. *apodyterium*, del gr. *apodyterion*, de *apódyoo*, desnudarse). m. ARQUEOL. Sala de entrada en las termas y en las palestras, donde se desnudaban y dejaban sus vestidos los bañistas o los atletas.

ÁPODO (gr. *a* priv. y *poús*, *podós*, pie). adj. ZOOL. Falto de pies. || **2.** m. pl. ZOOL. Orden de la clase de los anfibios. || **3.** ZOOL. Suborden de peces teleósteos provistos de aletas ventrales. || **4.** ZOOL. Orden de equinodermos holotúridos. || *Macalopterigio* ÁPODO.

apo

APODO. m. s. XVII al XX. Mote, nombre que se da a una persona tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 102. || **2.** s. XVI y XVII. Chiste o dicho gracioso con que se califica a una persona o cosa, sirviéndose ordinariamente de una ingeniosa comparación. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 152. || **3.** s. XVI. Cotejo, comparación. Camos: *Microcrosmia*, 1592, parte 2, diál. 10. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

APODOSIA (de *ápodo)*. f. FISIOL. Desviación orgánica que se caracteriza por la falta congénita de los pies.

APÓDOSIS (gr. *apó-dosis*, devolución; de *apo-dídoomi*, devolver). f. PRECEP. Parte de la cláusula subordinada en que se completa el sentido de la frase, que queda pendiente en la primera, llamada prótasis. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

APODOTES (gr. *a* priv. y *poús, podós*, pie). f. BOT. Hierba sedosa o lanuda, con hojas que se acercan a la base por la parte media.

APODRECER. tr. s. XVI. **Podrecer**, pudrir. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v. *podrecer*.

APODRENTAR. tr. AST. **Pudrir.** Ú. t. c. s.

APOFÁNTICA. f. LÓG. Ciencia que en la lógica moderna estudia las leyes y operaciones más adecuadas para evitar los sinsentidos lógicos.

APÓFIGE (l. *apophygis*, y éste del gr. *ápo-phyguée*, huída, evitación). f. ARQ. Cada una de las pequeñas partes curvas del extremo del fuste de la columna. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 102.

APOFILAXIA (gr. *apó*, fuera de, y *phylassoo*, proteger). f. FISIOL. Disminución del poder defensivo del organismo.

APOFILÉNICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. del ácido obtenido por la oxidación de la cotarnina.

APOFILITA (gr. *apó*, fuera de, y *phylon*, hoja). f. MINER. Silicato hidratado fluorífero de cal y de potasa.

APÓFILO (gr. *apó*, fuera, y *phylon*, hoja). m. BOT. Arbusto ramoso suafilo de flores pequeñas fasciculadas.

APOFISARIO, -RIA (de *apófisis)*. adj. ZOOL. Dic. del aparato formado por un par de piezas calcáreas que se encuentran en el interior de la concha de los braquiópodos para servir de esqueleto a los brazos.

APÓFISIS (gr. *apó-physis*, excrecencia; de *apophyoo*, brotar). f. ANAT. s. XVIII al XX. Parte saliente de los huesos, que sirve para su articulación o para las inserciones musculares. || A. *caracoides*. La del omóplato situada en la parte más prominente del hombro. || **2.** GEOL. Vena o dique que puede seguirse hasta las introsiones pétreas o magmáticas de las cuales procede.

APOFÍTICO, -CA (de *apófisis)*. adj. BOT. Relativo a la apófisis.

APOFLEMÁTICO, -CA (gr. *apó*, lejos, y *phlegma*, mucosidad). adj. FISIOL. Que produce salivación; que hace escupir. Ú. t. c. s.

APOFONÍA (gr. *após*, lejos de, fuera de, cambio, y *phoonée*, voz). f. FILOL. Modificación o cambio fonético producido por la flexión en la radical de una palabra. p. ej.: la radical de *hacer* en *hice*.

APOFÓNICO, -CA. adj. GRAM. Dic. de las expresiones que mantienen el mismo antecedente para dos consecuentes heterogéneos unidos por conjunción.

APOFTEGMA. m. s. XVI al XVIII. **Apotegma.** P. Isla: *Fray Gerundio*, lib. 3, c. 4, R., XV-154. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705, s. v. *apophtegma*.

APOGALACTISMO (gr. *apogalaktismós*, de *apó*, desde, de, y *gála, galaktos*, leche). m. FISIOL. **Destete.**

APOGAMIA (gr. *apó*, fuera de, y *gámos*, matrimonio). f. BOT. Fenómeno por el que algunas plantas pueden reproducirse asexualmente.

APOGEAR (de *apogeo)*. intr. ASTRON. Hallarse un planeta en el apogeo o próximo a él.

APOGEICO, -CA. adj. ASTRON. Concerniente o relativo al apogeo.

APOGENIA (gr. *apó*, fuera, y *guenea*, generación). f. BOT. Apogamia.

APOGEO (l. *apogeus* y éste del gr. *apógueios;* de *apó*, lejos de, y *gaia*, tierra). m. s. XVIII al XX. ASTRON. Punto en que un planeta se encuentra a mayor distancia de la Tierra. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, p. 407. || **2.** s. XIX y XX. En sentido estricto, punto en que la Luna se halla a mayor distancia de la Tierra. Císcar: *Curso de Marina*, 1803, III. || **3.** fig. s. XIX y XX. Lo sumo de la grandeza o perfección en la gloria, virtud, poder, etc. J. Valera: *Ilus. del Dr. Faustino, Obr.*, Introduc., t. 5, p. 24. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

APOGEOTRÓPICO, -CA (gr. *apó-gueios*, distante de la Tierra, y *trópos*, giro). adj. Que se desvía de la Tierra. || **2.** COSM. Dic. de la parte de la órbita de la Luna comprendida entre los ápsides. Dic. asimismo de la Luna y de sus movimientos mientras recorre esta parte de su órbita.

APOGEOTROPISMO (gr. *apó*, lejos de, alejamiento; *gueen*, tierra, y *trópos*, giro). m. BOT. Tendencia natural de algunas partes de las plantas a orientarse fuera de la tierra, obedeciendo las leyes de la gravitación y en virtud de la dirección de su crecimiento.

APOGINIA (gr. *apó*, lejos, y *gynée*, hembra). f. BOT. Pérdida en los vegetales de la reproducción sexual, por defecto o por aborto de los órganos femeninos.

APOGÓN (gr. *a* priv. y *poogóon*, barba). m. BOT. Género de plantas compuestas.

APÓGRAFO (l. *apographum* y éste del gr. *apógraphos*, transcrito). m. Copia de un escrito original.

APOIDEOS. m. pl. Familia de insectos himenópteros.

APOJA. m. MÉJ. Ciervo indígena.

APOJOVIO (gr. *apó*, lejos de, y el l. *Jovis*, genit. de *Júpiter*, Júpiter). m. ASTRON. Punto en que la órbita de un satélite de Júpiter dista más de este planeta.

APOLAR (gr. *a* priv. y de *polar)*. adj. ANAT. Que carece de prolongación en cualquier sentido. Dic. sobre todo de las células nerviosas en que se observa esta propiedad.

APOLEGÁMICO, -CA. adj. BIOL. Relativo a la selección sexual.

APOLEO, -A (de *Apolo)*. adj. s. XV. Apolíneo. Santillana: 1852, p. 240.

APOLEPISMA. adj. Dic. de la descamación de los peces. Ú. en zoología.

APOLEPISMO (gr. *apó*, fuera de, y *lepís*, escama). m. MED. Descamación.

APOLEPSIA (gr. *apó-leepsis*, supresión, de *apo-lambánoo*, interceptar, quitar). f. MED. Supresión de un acto natural.

APOLICHAR. tr. SANT. Expoliar. Verbo muy usado por los niños en el juego del boche. Dic. t. *apolitar* o *expolicar*. En el valle de Iguña dicen *arruchar*, y en Campoo, *espeluchar*.

APOLILLADOR, -RA. adj. Que apolilla.

APOLILLADURA (de *apolillar)*. f. s. XV al XVIII. Señal que la polilla hace en los paños, ropas y otras cosas. Nebr.: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || **2.** Agujero que hace la polilla. Hoy p. us. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

APOLILLAMIENTO. m. Acción de apolillar o apolillarse. Francos Rguez.: *La polilla*, en *A B C*, 7 marzo 1924.

APOLILLAR (de *polilla)*. tr. Roer, penetrar o destruir la polilla las ropas u otras cosas. || **2.** r. s. XV al XX. Ser comido de la polilla y cubrirse de aquellas señales que deja la polilla en las ropas, pieles, papeles, etc. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 268. || **3.** s. XVIII al XX. Por ext., carcomerse, cariarse. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 103. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

APOLILLAR (it. vg. *puleggiare)*. tr. vg. ARGENT. Dormir: *la está* APOLILLANDO.

APOLINAR (l. *apollinaris)*. adj. poét. Apolíneo. Duque de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 13.

APOLINARIO, -RIA (l. *apollinarius)*. adj. s. XVI al XVIII. Apolinar. L. de Vega: *Las cortes de la muerte*, Obr., ed. Acad., III-604. || **2.** m. pl. Juego en honor de Apolo.

APOLINARIS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, mandrágora o ioscuiamo.

APOLINARISMO. m. Herejía de los apolinaristas.

APOLINARISTA. adj. s. XVII y XVIII. Sectario de Apolinar, hereje del s. IV, el cual enseñaba no haber recibido Jesucristo un cuerpo de carne como el nuestro ni un alma semejante a la nuestra. Ú. t. c. s. Mariana: *Hist. de España*, lib. 6, c. 17, R., XXX-175.

APOLÍNEO, -A (l. *apollineus)*. adj. poét. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a Apolo. Ruiz de Alarcón: *Comed.*, R., XX-88 b.

APOLINO, -NA. adj. Apolíneo. || 2. Parecido o semejante a Apolo. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

APOLINOSIS (gr. *apó*, de, desde, y *línon*, hilo). f. CIR. Acto de ligar con un hilo de lino.

APOLISINA. f. QUÍM. Substancia preparada por la acción del ácido cítrico sobre la fenetidina.

APÓLISIS (gr. *apó-lysis*, desembarazo; de *apo-lyoo*, desligar). f. MED. Término de una enfermedad.

APOLISMADO, -DA. adj. VENEZ. Muy triste. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 362. || 2. p. p. de *apolismar*.

APOLISMAR. tr. COLOMB., CUBA, MÉJ., PANAMÁ, PERÚ y P. RICO. Magullar, estropear. || 2. r. C. RICA, P. RICO y VENEZ. Acobardarse. || 3. C. RICA. Holgazanear. || 4. AM. CENTRAL, COLOMB., CUBA y P. RICO. Quedarse pequeño, raquítico, no crecer. (Disimilación del verbo *aporismarse*, de *aporisma)*.

APOLÍTICO (gr. *a* priv. y *politikós*, relativo a la vida ciudadana). adj. Ajeno a la política. || 2. Que no está afiliado a los partidos políticos.

APOLIZADO, -DA. adj. AST. Pulido, puntiagudo.

APOLMONAR. tr. AST. Ocasionar alguna enfermedad por consecuencia de repetidos y graves disgustos.

APOLO. m. ZOOL. Lepidóptero de la familia de los papilionidos. || 2. MÚS. Especie de tiorba de 20 cuerdas sencillas, inventada en Francia en el s. XVII.

APOLOGÉTICA (gr. *apo-logueetikée*, t. f. de *-kos*, relativo a la defensa de la palabra). f. s. XVI al XX. Ciencia que expone las pruebas y fundamentos de la verdad de la religión católica y la defensa de la fe contra los herejes y descreídos. Pérez de Guzmán: *Mar de historias*, 1522, f. 41.

APOLOGÉTICO, -CA (gr. *apo-logueetikós*, relativo a la defensa de la palabra). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la apología. Sigüenza: *Vida de S. Jerónimo*, lib. 1, c. 2. || 2. m. s. XVI y XVII. Apología. Mariana: *Hist. de España*, lib. 6, c. 18, R., XXX-176. || 3. adj. p. us. s. XVI. Apologético.

APOLOGETIZAR (de *apologético)*. tr. Hacer apologías. || 2. Defender con elogio.

APOLOGÍA (l. *apología*, y éste del gr. *apología*, disertación para apartar una acusación de alguien; de *apó*, de, parte, y *légoo*, decir). f. s. XVI al XX. Discurso hablado o escrito en defensa o en elogio de personas o cosas. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-438. || 2. p. us. s. XVII. Invectiva. Barbadillo: *Obr.*, col. Escr. cast., t. 128, p. 203. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 176.

APOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al apólogo o fábula moral. Ú. desde el s. XVII. Castillo Solórzano: *Jorn. alegres*, 1909, p. 313.

APOLOGISTA. com. s. XIX y XX. Persona que hace alguna apología. Cadalso: *Obr.*, 1818, p. 37.

APOLOGIZADOR, -DA. Que apologiza. Campoamor: *Obr.*, 1901, I, p. 628.

APOLOGIZANTE. p. a. de *apologizar*. s. XIX y XX. Que apologiza. Lista: *Poes.*, R., LXVII-383 b.

APOLOGIZAR. tr. p. us. s. XVIII al XX. Defender o hacer la apología de otro; impugnar. Jovellanos: *Obr.*, R., L-164.

APÓLOGO, -GA (l. *apologus* y éste del gr. *apólogos*, cuento). adj. p. us. Apológico. *Quij.*, I-47. || 2. m. s. XVI al XX. Fábula o composición literaria, generalmente en verso, en que, por medio de una ficción alegórica y de la personificación de seres irraccionales, inanimados o abstractos, se propone una enseñanza moral. P. Mejía: *Hist. imper.*, 1547 c. || Cfr. *Venegas*, 1565; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

APOLÓN (gr. *Apollon*, Apolo, dios de la poesía y de las artes). m. MÚS. Especie de laúd con veinte cuerdas, inventado en Francia. Se llama también *apolo*.

APOLONICÓN. m. MÚS. Órgano que pueden tocar varias personas al mismo tiempo por medio de cinco teclados dispuestos lateralmente. Se fabricó por primera vez en Londres en 1824.

APOLONION. m. MÚS. Instrumento de teclado de fines del s. XVII. Consistía en un piano de dos teclados con muchos registros de órgano.

APOLSITAS. m. pl. BOL. Tribu de indios antis que habita en el departamento del Beni. Tienen costumbres parecidas a los yuracares.

APOLTRONAMIENTO. m. Acción y efecto de apoltronarse.

APOLTRONARSE (de *poltrón)*. r. s. XVII al XX. Hacerse poltrón, darse una vida sedentaria. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 221.

APOLVAR. intr. AST. Deshacerse una planta por la acción del calor.

APOLVILLARSE (de *polvillo)*. r. CHILE. Atizonarse los cereales.

APOLLAR. tr. desus. s. XVII. Empollar. Argensola: *Conq. de las Molucas*, 1609, p. 166. Ú. hoy en Aragón. || 2. AR. Incubar.

APOLLERAR. intr. AR. Incubar, cobijar.

APOLLINARIS. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el beleño, hierba conocida o mandrágora.

APOLLINADURA. f. Acción o efecto de apollinarse o embrutecerse. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

APOLLINARSE. r. fig. s. XVI. Embrutecerse. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

APOMA (De). CUBA. De *apobanga*.

APOMACE. m. PINT. Acción y efecto de apomezar.

APOMADO, -DA. adj. BLAS. Díc. del escudo en que hay una mano extendida con una bola en ella.

APOMATEMA. f. MED. Amnesia.

APOMATESIA. f. FISIOL. Olvido de las cosas que se aprenden.

APOMAZADOR, -RA. Que apomaza. Ú. t. c. s.

APOMAZAR. tr. s. XVIII al XX. Estregar o alisar con la piedra pómez una superficie. || 2. s. XVIII. Alisar con la pómez el lienzo de pintura. || Cfr. *Palomino*, 1715.

APOMECOMETRÍA. f. TOP. Arte de calcular o medir largas distancias.

APOMECOMÉTRICO, -CA. adj. TOP. Concerniente a la apomecometría.

APOMECÓMETRO (gr. *apó*, lejos de; *meekos*, longitud, y *métron*, medida). m. TOP. Instrumento para medir largas distancias.

APOMELE. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una composición media entre agua, miel y oximiel.

APOMELLIS. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el aguamiel.

APOMITOSIS (gr. *apo-myttoo*, sonarse la nariz). f. PAT. Espasmo con respiración ruidosa que tiene por fin expeler las mucosidades.

APOMIXIA (gr. *apó*, separación, y *mixis*, mezcla). f. BIOL. Producción de un nuevo individuo sin fusión de los gametos.

APOMIXIS (de *apo* y *mixis*, mezcla y también unión, comercio íntimo). f. BOT. Fenómeno a favor del cual se produce un embrión sin fecundación previa. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

APOMO. m. BOT. MÉJ. Planta morácea; el ojite.

APOMPOLLAR. tr. AST. Tratar con mimo. Se dice más comúnmente de los niños.

APOMORFINA (gr. *apó*, de, desde, y de *morfina)*. f. Alcaloide que se obtiene de la morfina.

APOMORFOSIS (gr. *apó*, fuera, y *morphosis*, formación). f. Forma especial de metamorfosis orgánica.

apo

APOMPAR (de *pompo*). r. COLOMB. **Arromar**, embotar.

APOMPO (voz de origen azt.). m. MÉJ. Planta bombácea propia de las zonas bajas de tierra caliente. En Centroamérica se llama *zapatón*, y en Cuba, *ceibón de agua*.

APONARIÁ. f. BRASIL. Nación indígena que se hallaba a orillas del Madera.

APONARSE. r. MURC. y VAL. Ponerse en cuclillas: *se* APONÓ *en el portal*. G. Miró: *Ntro. P. S. Daniel*, p. 230.

APONCE. m. CHILE. Acción y efecto de aponzar, aponzamiento.

APONCHO (**Estar uno**). PERÚ. No tener bien estudiado un asunto.

APONER (l. *apponere*, de *ad*, a, y *ponere*, poner). tr. s. XIII al XVII. Imputar, achacar, echar la culpa. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 143. || **2.** s. XVI. Imponer, aplicar. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 51, 1505, f. 76 c. || **3.** SANT. Llenar mucho hueco, prestar un buen servicio.

APONES. m. pl. VENEZ. y COLOMB. Indios de una tribu llamada de los macoas.

APONEUROGRAFÍA (gr. *aponeoorosis* y *graphoo*, describir). f. ANAT. Descripción de las aponeurosis.

APONEUROLOGÍA (gr. *aponeuroosis* y *lógos*, tratado). f. ANAT. Tratado de las aponeurosis.

APONEUROSIS (gr. *apó*, de, y *neuron*, nervio). f. ANAT. Membrana de aspecto de nervio que envuelve los músculos y termina en las extremidades sobre los tendones. || A. *peneal*. Capa fibrosa que continúa la cubierta fibrosa del pene. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

APONEUROSITIS (de *aponeurosis* e *-itis*, inflamación). f. MED. Inflamación de una aponeurosis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APONEURÓTICO, -CA. adj. ANAT. Concerniente o relativo a la aponeurosis.

APONEUROTOMÍA (de *aponeurótomo*). f. ANAT. y CIR. Disección de las partes aponeuróticas.

APONEURÓTOMO (gr. *aponeurosis* y *temnoo*, cortar). m. CIR. Instrumento que sirve para separar la aponeurosis abdominal en las cistotomías suprapubianas.

APÓNICO, -CA. adj. MED. Analgésico anodino. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APONIA (de *a*, y *ponos*, dolor). f. MED. Analgesia. || **2.** Sin fatiga. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APONOIA. f. MED. **Amencia.**

APONOGETÁCEAS (gr. *áponos*, fácil, y *geitoon*, vecino). f. pl. BOT. Plantas monocotiledóneas, principalmente hierbas acuáticas.

APONOGETÓN (gr. *áponos*, fácil, y *geitoon*, vecino). m. BOT. Planta acuática con rizoma tubiforme.

APONTOCAR. tr. AND. Apoyar, sostener una cosa en otra. Ú. t. c. r.

APONTONAR. tr. LEÓN. Poner pontones en los pisos. || **2.** AST. Colocar *os pontois* para poner el tillado.

APONTOQUE. m. AND. Sosten de algo que puede caer.

APONZAMIENTO. m. CHILE. Acción y efecto de aponzar.

APONZAR (del n. pr. *Ponce*, clérigo chileno detenido en subdiaconado, sin ser promovido a las órdenes superiores). tr. CHILE. Impedir o retardar la recepción de cualquiera de las órdenes eclesiásticas. Ú. t. c. r.

APONZOÑADO, -DA. s. XIII. **Emponzoñado**, venenoso. || **2.** p. p. de *aponzoñar*.

APONZOÑAR. tr. s. XIII al XVII. **Emponzoñar.** Usáb. t. c. r. *Crón. gen.*, part. 1, c. 107, 1541, f. 68 v.°

APOÑER. tr. AST. Disponer, dejar lista una cosa para funcionar: APOÑER *el carro*.

APOPAR (de *popa*). intr. MAR. Presentar el buque la popa al viento, al mar o a la corriente. Ú. t. c. r. || **2.** fig. s. XVI. Ufanarse. S. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 309.

APOPARADO, -DA (tal vez der. del quic. *opa*, idiota). adj. BOL. Atontado, atolondrado.

APOPATON. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el estiércol.

APOPÉTALO, -LA (de *apo* y *pétalo*). adj. BOT. La planta que ha perdido los pétalos por regresión.

APÓPILO, -LA. adj. ZOOL. Dic. de la abertura más o menos diafragmada, contráctil o dilatable.

APOPLASMA (gr. *apo*, fuera, y plasma). f. FISIOL. Falta de plasma sanguíneo.

APOPLÁSTIDO, -DA (de *apo* y *plástido*). adj. BOT. Dic. de la célula que carece secundariamente de cromatóforos.

APOPLÉCTICO, -CA. adj. desus. s. XVIII al XX. **Apoplético.** Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 542.

APOPLETIFORME. adj. MED. Semejante a la apoplejía. Dic. de los ataques de corta duración que se observan en la parálisis general, esclerosis en placas, etc.

APOPLEJÍA (gr. *apo-pleexia*, golpe, ataque; de *apo-pléesoo*, herir). f. PAT. Parálisis cerebral producida como por un golpe súbito, debida comúnmente a derrames sanguíneos en el encéfalo o en las meninges. Usáb. desde el s. XIII. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 154 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1620.

APOPLEXIA (l. *apoplexia*). f. PAT. **Apoplejía.**

APOPLÉTICO, -CA (l. *apopleticus* y éste del gr. *apopletikós*). adj, s. XVIII al XX. Concerniente o relativo a la apoplejía. Villarroel: *Obr.*, 1794, III, p. 46. || **2.** s. XVI. Que padece apoplejía. Lobera de Ávila: *Silva de experiencias*, c. de la cura de la APOPLEXÍA. || **3.** s. XVII al XX. Predispuesto a la apoplejía: *temperamento* APOPLÉTICO, *complexión* APOPLÉTICA. Paravicino: *Paneg.*, 1695, f. 80.

APOPLETOIDO, -A. adj. PAT. Parecido a los fenómenos apopléticos.

APOPLEXIS (l. *apoplexis*). f. s. XVIII. Apoplejía o apoplexia. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 13.

APOPOCHARSE (de *popocho*). r. COLOMB. Hartarse.

APOPÓNACO. m. s. XVI al XVIII. **Opopónaco.** Arredondo: *Albeitería*, 1723, p. 313.

APOQUECER (de *poco*). tr. s. XV y XVI. **Apocar**, acortar, abreviar. Boccaccio: *Muj. ilustres*, c. 31, 1528, f. 40. || **2.** r. Disminuirse, apocarse.

APOQUINAR. tr. AND. y LEÓN. Pagar, aprontar dinero. || **2.** AR. Entregar algo que le corresponde y no quería hacerlo. || **3.** EXTR. Entregar algo en el acto.

APOR (l. *apponere*). GAL. Uncir los bueyes atados al yugo con el carro.

APORCA. f. CHILE. Aporcadura.

APORCADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que aporca. Ú. t. c. s. Oliván: *Agric.*, c. 8, 1866, p. 57. || **2.** f. MÉJ. Avispa silvestre que hace sus nidos en forma de tubos en el suelo.

APORCADURA. s. XV al XX. Acción y efecto de aporcar. Nebrija: *Dicc. esp-lat.*, s. v. *aporcadura*. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

APORCAR (de *porca*, caballón). tr. s. XV al XX. Cubrir con tierra ciertas plantas, como el apio, el cardo, la escarola y otras hortalizas, para que se pongan más tiernas y blancas. *Tragedia Policiana*, NB, III-42. || **2.** s. XV al XX. Acollar o cobijar con tierra al pie de los árboles, y principalmente el tronco de las vides y otras plantas. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 433. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APORCELANADO, -DA (de *porcelana*). adj. Parecido a la porcelana.

APORCO. m. SAL. Acodo al aire del naranjo. Ú. en los pueblos fronterizos a Portugal. || **2.** GUAT. Aporcadura, aporque.

APOREO (gr. *a-poréoo*, carecer de recursos; de *a* priv. y *póros*, paso). m. MATEM. Problema de difícil solución.

APORÉTICA. f. BOT. Árbol de la familia de las sapindáceas. Crece en Filipinas.

A

APORÉTICA (gr. *aporeoo*, dudar). f. Estudio de la incertidumbre y del escepticismo. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 126.

APORÉTICO, -CA (gr. *a-poréoo*, carecer de recursos, dudar). adj. Escéptico. Ú. t. c. s.

APORETINA (gr. *apó*, de, desde, y *rethinee*, resina). f. Quím. Resina negra y brillante que se extrae del ruibarbo.

APORGAR. tr. s. XIII. Amontonar, allegar, acopiar. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2.324.

APORHIJAR. tr. And. Aprohijar.

APORÍA (gr. *a-poría*, obstáculo que cierra el paso). f. Fil. Dificultad propuesta a la razón, de solución difícil.

APORIDAR. tr. s. XIV. Deliberar secretamente. D. Juan Manuel: *Est.*, 122 b, 22.

APORIONEUROSIS (de *aporia*, duda, y *neurosis)*. f. Med. Neurosis de ansiedad o de duda.

APORISMA (gr. *aporía*, sin salida; de *a* priv. y *póros*, paso). m. Med. Tumor hipodérmico entre cuero y carne, de resultas de una sangría o de una punción, por no hallar la sangre suficiente abertura de salida. Ú. desde el s. XVIII. Sande: *Albeitería*, 1729, p. 198.

APORISMARSE. r. Cir. Hacerse aporisma.

APOROBRANQUIOS (gr. *áporos* y *branchia)*. m. pl. Zool. Peces de branquias poco desarrolladas.

APOROCÉFALOS (gr. *a-poros*, impermeable, y *kephalée*, cabeza). m. pl. Zool. Grupo de gusanos anélidos.

APOROGAMIA (de *poroqamia*, con la part. priv. *a-)*. f. Bot. Fenómeno a favor del cual el tubo polínico penetra en el rudimiento seminal por la base o por sus flancos, nunca por el micrópilo. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

APOROSOS (gr. *áporos*, intransitable). m. pl. Zool. Grupo de antozoarios zoanterios.

APORQUE. m. Amér. Aporcadura.

APORRACEAR (de *porrazo)*. tr. And. y Murc. Aporrear, golpear. Ú. desde el s. XVIII. Cfr. *D-A.*, 1770, s. v.

APORRADO, -DA. adj. fam. s. XVIII al XX. Dic. de lo que tiene forma de porra. Tejado: *Obr*, 1899, p. 340. || 2. p. p. de *aporrarse*.

APORRAR (de *porro)*. intr. fam. s. XVIII. Quedarse alguno sin poder hablar en ocasión en que debía hacerlo. *D-A.*, 1726, s. v.

APORRARSE (de *porra)*. r. fam. s. XVIII. Hacerse pesado o molesto. *D-A.*, 1770, s. v. *aporrar*. || 2. fig. s. XVIII. Establecerse, fijar una residencia. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 169.

APORRATAR. tr. Chile. Monopolizar, abarrotar.

APORREA (gr. *apó-rroia*, emanación; de *apó*, de, y *réoo*, manar). f. Med. Emanación de humores. || 2. Fís. Emanaciones sulfúricas de la tierra.

APORREADO, -DA. adj. fig. y fam. s. XVI al XX. Arrastrado, desastrado, azaroso. *Quij.*, I-13. || 2. m. Cuba. Guisado de carne de vaca con manteca, tomate, ajo y otras especias. Cfr. Pichardo: *Dicc. cubano*, s. v. || 3. p. p. de *aporrear*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

APORREADURA. f. s. XV al XX. Aporreo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705.

APORREAMIENTO. m. s. XVII al XX. Aporreo. *Palet*, 1604, y *D-A.*, 1726, s. v.

APORREANTE. p. a. de *aporrear*. s. XVI al XX. Que aporrea. *Quij.* I-52.

APORREAR (de *porra)*. tr. s. XV al XX. Golpear con porra o palo. *Quij.*, I-17. || 2. s. XVIII al XX. Dar de golpes, aunque no sea con palo o porra. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 47. || 3. fig. s. XVIII al XX. Machacar, importunar, molestar. P. Isla: *Fr. Gerundio*, l. 2, c. 6, R., XV-115 b. || 4. s. XVIII al XX. Sacudir, ahuyentar las moscas. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 82. || 5. fig. s. XVII y XVIII. Amasar, forjar, hacer de mala manera. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-128 b. || 6. r. s. XVII y XVIII. Atarearse con suma fatiga y aplicación. Quevedo: R., XVII-471 b. || 7. tr. Cuba. Preparar el aporreado. || 8. Panamá. Desbrotar, desbrozar, desyerbar. || 9. fig. Amér. Dominar a otro, ganarle en el juego. || Cfr. *Nebr.* 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-17, 45; II-17, 47.

APORREO. m. Acción y efecto de aporrear.

APORRETADO, -DA (de *porreta*, d. de *porra)*. adj. Dic. de los dedos de la mano cortos y desproporcionalmente gruesos. J. Valera: *Las ilus. del Dr. Faustino*, *Obr.*, V, p. 119.

APORRETAR. intr. Echar porretas al trigo.

APORRETINA (de *apo-* y *retinee*, resina). f. Med. Resina purgante del ruibarbo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APORRILLARSE (de *porrillo*, martillete). r. s. XIX y XX. Hincharse las articulaciones con abscesos que dificultan el movimiento. Llorente: *Patol. veter.*, 1859, p. 133.

APORRIÓN. m. Colomb. Porrazo, aporreo.

APORRINOSIS (gr. *apó*, de, y *prís*, *rinos*, nariz). f. Pat. Flujo de las fosas nasales.

APORRIÑAR. tr. Amér. Golpear con el porriño, usado a modo de maza.

APORRIPSIS (de *apo-* y *riptein*, arrojar). f. Med. Lanzamiento de las ropas de la cama, síntoma observado en los estados de delirio o insania.

APORTACIÓN (l. *aportatio, -onis)*. f. Acción de aportar o llevar cada cual la parte que le corresponde a la sociedad de que es miembro. *Código civil*, 1888, art. 1439. || 2. Conjunto de bienes aportados. *Código civil*, 1888, art. 1324.

APORTADERA (de *aportar*, llevar). f. s. XVII y XVIII. Cada una de dos cajas grandes de forma rectangular y con tapa que, colocadas como tercios sobre el aparejo de las caballerías, sirven para conducir algunas cosas. *Orden. de Granada*, tít. 9, ord. 29.

APORTADERO. m. s. XVI al XVIII. Paraje en la ribera del mar o de un río, donde se puede o se suele aportar o tomar puerto. Hernández de Velasco: *Eneida*, l. 9, 1557, f. 248. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

APORTADOR, -RA. adj. s. XVII. Portador (que lleva o trae una cosa de una parte a otra).

APORTAMIENTO. m. s. XVII. Arribo, llegada al puerto. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

APORTAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Acción de aportar o llevar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

APORTAR (de *puerto)*. intr. s. XIII al XX. Tomar puerto o arribar a él. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 628. || 2. tr. s. XVI y XVII. Llevar al puerto y, por ext., a otra parte. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., 198, p. 95. || 3. intr. fig. s. XV al XX. Llegar a parte no pensada, aunque no sea puerto, como a un lugar, casa o paraje, después de haber andado perdido o extraviado. *Crón. de D. Juan II.*, R., III-168. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Avello*, 1673; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APORTAR (l. *apportar*, de *ad*, a, y *portare*, llevar). tr. s. XIX al XX. Llevar, conducir. Canciller López de Ayala: *Rimado de Palacio*, R., LVII-426. || 2. s. XVI al XX. Dar o proporcionar. || 3. Der. Llevar cada cual la parte que le corresponde a la sociedad de que es miembro, y más comúnmente llevar bienes o valores el marido o la mujer a la sociedad conyugal. *Código civil*, 1888, art. 1380.

APORTE (de *aportar*, llevar). m. Cosa aportada. || 2. Chile. Aportación, conjunto de bienes aportados.

APORTELADO, -DA. m. s. XIII. El que desempeñaba un cargo en la administración de justicia. Aportellado.

APORTELLADO. m. s. XIV al XX. Magistrado municipal que administraba justicia en las puertas de los pueblos. *Gr. Cong. de Ultr.*, R., XLIV, 499 b. || 2. s. XIII. Dependiente, servidor, criado. *F. de Sepúlveda*, 1309, tít. de los aportellados. || 3. p. p. de *aportellar*.

APORTELLAR. tr. s. XIV al XVI. Aportillar. Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., c. 8, p. 208.

APORTILLADO. m. s. XVI. Aportellado. *Recopil.*, l. 6, tít. 18, ley 36. || 2. p. p. de *aportillar*.

apo **APORTILLADOR, -RA.** adj. Que aportilla. Ú. t. c. s.

APORTILLADURA. f. Acción y efecto de aportillar.

APORTILLAR (de *portillo*). tr. s. XV al XX. Romper una muralla o pared para poder entrar por la abertura que se haga en ella. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, 1784, p. 82. || **2.** s. XVI. Romper el seto o cercado de una finca rústica para que entre el ganado en ella. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-171. || **3.** s. XV **al** XX. Romper, abrir o descomponer cualquier cosa unida. Balbuena: *El Bernardo*, R., XVII-160 b. || **4.** r. s. XVI al XX. Caerse o derribarse alguna parte de muro o pared. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 253. || **5.** r. s. XV. Mellarse un arma o instrumento. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 25. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

APORTUGUESADO, -DA (de *portugués*). adj. Acomodado al uso o estilo de los portugueses.

APORTUNADO, -DA. adj. s. XIII. Importuno, persistente. || **2.** p. p. de *aportunar*. || Cfr. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 746.

APORTUNAR. tr. s. XIII. Afligir, molestar con insistencia. Berceo: *Sto. Dom.*, 142.

APORUÑAR (de *poruña*). tr. CUBA. Atesorar. || **2.** PANAMÁ. Desbrotar, desbrozar, desyerbar. || **3.** r. CHILE. Quedarse en suspenso, chasqueado.

APOS (l. *ad post*). prep. s. XIV. Después de. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, 62. || **2.** s. XVI. Después. Fr. Ant. Alvarez: *Silva espir.*, parte 1, Concep. de Ntra. Sra., cons. 11.

APOS (l. *apus*). m. ZOOL. Género de crustáceos celópodos.

APOSPÓRICO, -CA (de *aposporia*). adj. BOT. Perteneciente o relativo a la aposporia.

APOSAMIENTO. m. Acción y efecto de aposar. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 9.

APOSAR (l. *appausare*). intr. s. XV al XX. **Posar.** Ú. t. c. r. *Canc. de Baena*, 1860, p. 274.

APOSCAHUARSE (de *a* y el azt. *poxcahqui*, cosa mohosa). r. MÉJ. Enmohecerse, oxidarse.

APOSCASIA (gr. *apó-schádsoo*, hacer una incisión). f. CIR. Puncion en una vena.

APOSCEMA (gr. *apó-skeemma*, absceso; de *apo-skeeptoo*, arrojar de). f. MED. Metástasis de los humores.

APOSCEPARISMUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, fractura de cabeza y de hueso.

APOSCEPSIA (gr. *aposkeepsis*). f. Aposcema. Ú. en medicina.

APÓSTASIS (gr. *apóstasis*, acción de alejarse). f. BOT. Fenómeno a favor del cual se prolonga anormalmente el eje floral. || **2.** MED. Formación de un absceso. || **3.** MED. Final o crisis de una enfermedad.

APOSTÁTICO, -CA (de *apóstasis*). adj. BOT. Relativo a la apóstasis.

APOSTROFANTE (de *apóstrofe* o de *apostrofar*). adj. BOT. Que provoca en los cromatóforos el estado del apóstrofe.

APOSEMÁTICA (gr. *apó*, fuera de, y *seema*, señal). f. BIOL. Coloración muy llamativa de ciertos animales.

APÓSEMA. m. s. XVII. Cocción de hierbas medicinales. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

APOSENTADERAS (de *aposentar*). f. pl. AND. Nalgas, posaderas, asentaderas.

APOSENTADOR, -RA. adj. s. XV y XX. Que aposenta. U. t. c. s. A. Cabrera: *Consid. evang.* Sern. Jue. desp. Dom. terc. de Cuaresma, consid. 1. || **2.** m. s. XV al XX. El que tiene por oficio aposentar. || A. *de camino*. El que en las jornadas que hacen las personas reales se adelanta para preparar su aposentamiento.—A. *de casa y corte*. Cada uno de los que componían la Junta de Aposento y tenían voto en ella.—A. *mayor de casa y corte*. Presidente de la Junta de Aposento.—A. *de palacio* o *mayor de palacio*. El que tiene a su cargo preparar los cuartos de las personas reales. Ú. desde el s. XVI. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

APOSENTAMIENTO. m. s. XV al XX. Acción de aposentar o aposentarse. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-439. || **2.** s. XIV al XX. Aposento, cuarto o pieza de una casa. *Lib. de caball.*, NB, XI-47. || **3.** s. XIV. Hospedaje. *Amadís*, R., XL-31. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

APOSENTAR (l. *appausantare*). tr. s. XV al XX. Dar habitación y hospedaje. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 74. || **2.** s. XVI y XVII. Acoger un lugar a una persona. Ruiz de Alarcón: *Comed.*, R., XX-44. || **3.** intr. s. XV. Aposentarse, alojarse. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-634. || **4.** r. s. XVI al XX. Tomar casa, alojarse. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-130 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ledesma*, 1626; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APOSENTILLO. d. de *aposento*. s. XVII y XVIII. Cuarto o pieza pequeña de la casa. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

APOSENTO (de *aposentar*). m. s. XIV al XX. Cuarto o pieza de una casa. *Lib. de caball.*, NB, XI-103. || **2.** s. XVI al XX. Posada, hospedaje. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-99 b. || **3.** s. XIX y XX. Cada una de las piezas pequeñas de los antiguos teatros, equivalentes a las que ahora se llaman palcos. Iriarte: *Obr.*, 1805, VII, p. 344. || *Casa, composición, contaduría, huésped, regalía de* APOSENTO. || **4.** P. RICO. Alcoba, dormitorio. || **5.** CUBA. Alcoba principal. || **6.** MÉJ. Recámara. || **7.** COLOMB. Entre guáqueros, cueva o subterráneo. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ledesma*, 1626; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.* I-6, 52.

APOSEPSIA (del gr. *aposepsis*, de *aposepoo*, corromper). f. QUÍM. Fermentación pútrida.

APOSESIONADO, -DA. adj. s. XVI. Hacendado. Rúa: *Cartas*, epíst. 2, 1549, f. 33. || **2.** p. p. de *aposesionar*.

APOSESIONAR. tr. s. XVII al XX. **Posesionar.** Ú. t. c. r. Tirso: *Escarmientos*, act. 3.

APOSFACELESIS (gr. *apó*, de, y *phákelos*, haz). f. MED. Gangrena seca a causa del vendaje apretado.

APOSIA (gr. *a* priv. y *pósis*, bebida). f. PAT. **Adipsia.**

APOSIBLE. adj. No posible.

APOSICIA (gr. *apó*, lejos de, y *sítos*, comida). f. PAT. Repugnancia por los alimentos. || **2.** s. XVII. Inapetencia, falta de ganas de comer. Cfr. *Fontecha*, 1606.

APOSICIÓN (l. *appositio, -onis*, de *apponere*, poner cerca). f. LENG. Construcción que consiste en aclarar o determinar a un substantivo por medio de otro substantivo yuxtapuesto. Se llama *explicativa* cuando no añade nada a la idea que ya tenemos formada del substantivo a que se aplica o se limita a hacer resaltar un aspecto característico: *el león, rey de los animales; París, capital de Francia*. Se llama *especificativa* cuando sirve para distinguir al substantivo entre otros: *el rey mendigo*, para distinguirlo de otros reyes que no lo eran. || **2.** s. XVI. La acción de aponer o añadir. F. B. Pacheco: *Sobre el Pater noster*, dis. 1, c. 2, 1594, p. 505. || **3.** CHILE. Acción de proponer un argumento.

APOSIENTO. m. s. XVI y XVII. **Aposento.** Gil Vicente: *Obr.*, 1834, II, p. 274.

APOSIÓPESIS. f. s. XVII y XVIII. RETÓR. Reticencia. L. de Vega: *Epístola a un señor de estos reinos*, La Circe, f. 791 v.° || Cfr. *D-A.*, 1726.

APOSIRMA (gr. *apósyrma*, de *aposyroo*, raspar). f. PAT. Ulceración superficial de la piel.

APOSIS. m. SANT. En el juego del *castro*, cuadro adonde llega el jugador avanzando con la *tárjara*, a la «pata coja». El que juega se posa en él para descansar.

APOSITIA (gr. *apositia*, de *apó*, lejos, y *sítos*, comida). f. PAT. Repugnancia por los alimentos.

APOSÍTICO, -CA (gr. *apositikós*). adj. MED. Que quita el apetito. || **2.** LENG. Dic. de la palabra que está opuesta o en aposición con otra.

APÓSITO (l. *appositum*). m. MED. s. XVII al XX. Remedio que se aplica exteriormente, sujetándolo con paños. Villarroel: *Obr.*, 1794, III, p. 151.

APOSORBATO (de *aposórbico*). m. QUÍM. Sal que resulta de la combinación del ácido aposórbico con una base.

APOSÓRBICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido que re-

A sulta precipitando los líquidos resultantes de la oxidación de la sorbina, por acetato de sal y de plomo y por descomposición del precipitado plúmbico.

APOSPÁSTICO, -CA (gr. *apospastikós*, relativo a la avulsión; de *apospáoo*, arrancar). adj. MED. Dic. de los revulsivos y derivativos.

APOSPONGISMO (gr. *apospongismós*, acción de limpiar con esponja). m. MED. Limpieza o aplicación de medicamentos por medio de una esponja.

APOSPORIA (gr. *apó*, lejos de, y *sporá*, semilla). f. BOT. Pérdida de la propiedad de reproducirse los vegetales por esporos.

APOSQUEPARNISMO (gr. *aposkeparnismós*, de *aposkeparnídsoo*, hender de un hachazo). m. CIR. Herida oblicua del cráneo hecha con instrumento cortante y en la que se ha desprendido un fragmento de hueso.

APOST (l. *ad post.*) prep. s. XIV. Após, después de. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 487.

APOSTA (l. *apposita ratione*). adv. m. s. XVI al XX. Adrede. Villalón: *Viaje de Turquía*, ed. NB, II-112. || 2. f. AST. Apuesta. En varios concejos de Asturias y Galicia. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601 («cosa bien acabada»); *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APOSTADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. fam. Aposta. Paravicino: *Marial*, 1670, f. 167. || 2. s. XIV y XV. Apuestamente. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-383 b. || Cfr. *Oudin*, 1607.

APOSTADERO. m. Paraje o lugar donde hay personas o gente apostada. || 2. Puerto o bahía en que se reúnen varios buques de guerra bajo un solo mando. || 3. Departamento marítimo mandado por un comandante general.

APOSTADILLA (de *apostado*, p. p. de *apostar*). f. s. XVIII. Apuesta. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 392.

APOSTADO, -DA. adj. s. XIV y XV. Apuesto, arreglado, bien vestido, aseado. || 2. p. p. de *apostar*. G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 152. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

APOSTADOR, -RA. adj. Que apuesta. Ú. t. c. s.

APOSTAL. m. s. XVIII al XX. Sitio oportuno para coger pesca en algún río. *D-A.*, 1726, s. v.

APOSTALEO. m. s. XVI y XVII. MAR. Curvatón que con otros iguales sostiene las mesas de guarnición. || Cfr. *G. Palacios*, 1587; *Vargas*, 1669; *Avello*, 1673.

APOSTALGAR. tr. AST. Postergar.

APOSTALO. m. MAR. s. XVII. Apostaleo. *Voc. Navaresco*, 1600; *Voc. Marina*, 1614.

APOSTAMIENTO (de *apostar*). m. s. XIV al XX. Apostura, gentileza o buena disposición en las personas. López de Ayala: *Rimado de Palacio*, 604, R., LVII-444. || 2. s. XIV. Apostura y buen orden de las cosas. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-340. || 3. s. XIV al XVI. Adorno. López de Ayala: *Caída de príncs.*, l. 1, c. 18, 1552, f. 21.

APOSTANTE. p. a. de *apostar*. s. XVII al XX. Que apuesta. Tirso: *Joya*, act. 2.

APOSTAR (b. l. *apositare*, frec. del l. *apponere*, poner, colocar). tr. s. XVII al XX. Pactar entre sí los que disputan que aquel que estuviere equivocado o no tuviere razón perderá la cantidad que se determine o cualquiera otra cosa. Ú. t. c. intr. Ercilla: *Araucana*, R., XVII-109. || 2. s. XIX y XX. Poner una o más personas o caballerías en determinado puesto o paraje para algún fin. Ú. t. c. r. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-288 b. || 3. s. XIV al XVI. Adornar, componer, ataviar. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-395. || 4. intr. fig. s. XVII. Componer, rivalizar. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-65 b. || 5. SANT. Arrimarse las reses uncidas al cabezón del carro, sacando las patas hacia fuera y *zambeando* del cuarto trasero. || 6. tr. AMÉR. Arriesgar dinero en el juego. || APOSTARLAS o APOSTÁRSELAS *a alguno con alguno*. fr. fam. Declararse su competidor, competir con él. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1670; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-10, 20; II-20, 62.

APOSTASÍA (l. *apostasia* y éste del gr. *apo-stasía*, alejamiento, defección; de *apó*, fuera de, e *isteemi*, colocarse). f. Abjuración o negación de la religión. Ú. desde el s. XVI. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-266. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617 *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1617.

APÓSTASIS (gr. *apó-stasis*, separación). f. MED. Formación de un absceso. || 2. MED. Depósito purulento lejos de la inflamación.

APÓSTATA (l. *apostata* y éste del gr. *apostasía*). com. s. XIV al XX. Persona que comete apostasía. *Cast. y doc. del rey don Sancho*, R., LI-127. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

APÓSTATAMENTE. adv. m. Con apostasía.

APOSTATAR (l. *apostatare*). intr. s. XVI al XX. Negar la fe de Jesucristo recibida en el bautismo. Mariana: *Hist. de Esp.*, lib. 12, c. 8, R., XXX-353. || 2. Por ext., s. XVII al XX. Abandonar un religioso la orden o instituto a que pertenece. Tirso: *Sta. Juana*, act. 1. || 3. Por ext., prescindir habitualmente el clérigo de su condición de tal, por incumplimiento de las obligaciones propias de su estado. || 4. s. XVI al XX. Por ext., apartarse de aquello a que uno está obligado por un deber sagrado, y en general, abandonar un partido por entrar en otro o cambiar de opinión o doctrina. Guevara: *Cartas*, R., XIII-150. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *A. Salazar*, 1614; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APOSTÁTICAMENTE. adv. m. Apóstatamente.

APOSTELAR. tr. s. XVI. Apostillar. Cabranes: *Milicia espir.*, parte 6, c. 2, 1545, f. 63 v.°

APOSTEMA (l. *aposthema* y éste del gr. *apóstheema*, alejamiento, absceso). f. Postema. Ú. desde el s. XV. *La Celestina*, act. 1. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Fontecha*, 1606; *Covarr.*, 1611; *A. Salazar*, 1614; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APOSTEMACIÓN (de *apostemar*). f. s. XV al XVIII. Producción de apostemas. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 317. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

APOSTEMADURA (de *apostemado*, p. p. de *apostemarse*). f. s. XVI. Apostemación. Gordonio: *Medicina*, lib. 3, c. 7.

APOSTEMAR. tr. s. XVI al XX. Hacer o causar apostema. Ú. t. c. r. Fr. L. de León: *Job*, c. 7, R., XXXVII-331. || 2. r. s. XIV al XVI. Llenarse de postema. López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., p. 238. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

APOSTEMÁTICO, -CA (gr. *apostematikós*). adj. PAT. Concerniente o relativo a la apostema.

APOSTEMERO (de *apostema*). m. s. XVII al XX. Postemero, instrumento para abrir las apostemas. Borjes: *Albeit.*, c. 23, 1680, p. 97.

APOSTEMOSO, -SA. adj. s. XVI. Concerniente o relativo a la apostema. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 140.

A POSTERIORI (trad. lit.: *por lo que viene después*). m. adv. lat. s. XVI al XX. Indica que un conocimiento (concepto, juicio, raciocinio) resulta de la experiencia. || *Argumentación* A POSTERIORI. Es la que procede de los efectos a la causa y a la ley. Tal es la *inducción*. Frente a este concepto se halla la demostración *a priori*, la que procede de lo que es *primero*, en el orden real o lógico a lo que es después, es decir, de las causas a los efectos, o sea, la *deducción*.

APOSTÍA. f. s. XVIII. Impostura, engaño. || Cfr. *Berganza*, 1721.

APOSTIELLO. d. de *apuesto*. s. XIII. Berceo: *Mil.*, 874.

APOSTILLA (l. *appositus*). f. s. XV al XX. Acotación que interpreta, aclara o completa un texto. *Baena*, p. 554. Azpilcueta: *Manual de alab. y murmur.*, 1550, f. 264.

APOSTILLADURA. f. s. XVII y XVIII. Apostilla.

APOSTILLAMIENTO. Acción y efecto de apostillarse.

APOSTILLAR (de *apostilla*). tr. s. XVIII. Poner apostillas. Vargas Ponce: *Poesías*, R., LXVII-66. E. de Mesa: *Poesías.*, 1941, p. 152.

APOSTILLARSE. r. s. XVII. Llenarse de postillas.

APOSTIZO, -ZA (l. *appositicius*). adj. s. XIV. Postizo, fingido. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-248.

APOSTO. m. EXTR. Acción y efecto de apostar un monte, es decir, limpiar y podar las matas bajas.

apo

APÓSTOL (l. *apostolus* y éste del gr. *apó-stolos*, enviado; de *apo-stelloo*, enviar). m. s. XII al XX. TEOL. Cada uno de los doce principales discípulos de Jesucristo, a quienes mandó predicar el Evangelio por todo el mundo. *P. del Cid*, ed. M. Pidal, 1690 || 2. s. XIII al XX. Se da también este nombre a San Pablo y a San Bernabé. *F. Juzgo*, ed. Acad., lib. 12, tít. 2, ley 8. || 3. Con el art. *el*, por antonomasia San Pablo. Ú. desde el s. XIV. López de Ayala: *Rimado de Palacio*, R., LVII-432. || 4. s. XVI al XX. El que, predicando la fe verdadera, convierte a los infieles de cualquier país. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-443 b. || 5. Por ext., propagador de cualquier género de doctrina importante. Galdós: *El caball. encant.*, c. 4, 1909, p. 43. || 6. GERM. El que abre las puertas con ganzúa. || *El* APÓSTOL *de las gentes*. San Pablo. || Los doce apóstoles de Cristo fueron: Simón, hijo de Jonás, apellidado *Pedro;* su hermano *Andrés;* Jacob o *Jacobo*, hijo de Zebedeo y apellidado el Mayor, primo de Jesucristo; *Juan*, hermano del anterior, llamado el Evangelista, a diferencia de otro primo de Jesús, apellidado el Bautista; *Felipe; Tomás; Mateo*, apellidado Leví, publicano y después Evangelista; *Jacobo*, hijo de Alfeo, llamado Santiago el Menor, en contraposición al hijo del Zebedeo; *Judas*, llamado Tebeo o Labeo, hijo también de Alfeo; *Simón*, llamado el Celoso y también el Cananeo, y *Judas* Iscariote. En lugar de este último, fué después escogido apóstol San Matías. || La palabra *apóstol* consta ya en la *Glos. de S. Millán*, hacia el 950. || Cfr. *Nebrija*, 1492; *Valdés*, 1535; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APÓSTOLA (f. de *apóstol*). f. s. XVI y XVII. Mujer que hace oficio de apóstol. A Cabrera: *Consid. ev.*, Miérc. después del Dom. de Ramos. Introd. Ú. hoy en América.

APOSTOLADGO. m. s. XV y XVI. Apostolado. Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, 1499, f. 80.

APOSTOLADO (l. *apostolatus*). m. s. XVI al XX. Oficio de apóstol. Fr. F. Valverde: *Vida de Cristo*, lib. 6, c. 10, ed. 1657. || 2. s. XVI y XVII. Congregación de los santos apóstoles. *Canc. de Castillo*, t. 2, p. 338. || 3. Conjunto de las imágenes de los doce apóstoles. || 4. s. XVI. Apóstol. *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., t. 1, p. 75. || 5. fig. s. XIX y XX. Campaña de propaganda en defensa de alguna verdad o por alguna causa o doctrina. Tejado: *Obr.*, 1899, p. 251. || 6. adj. s. XVII. Apostólico. L. de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VII, p. 281. || 7. f. s. XVII. Apóstola. J. Alcalá: *El donado hablador*, c. 9, part. 2, R., XVIII-569. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

APOSTOLARIO. m. FARM. Apostolicón.

APOSTOLAZGO. m. s. XVI. Apostolado. || 2. s. XIII. Dignidad de Papa. *Crón. gen.*, 1541, f. 24.

APOSTOLICADO. m. Escuela apostólica, aspirantado.

APOSTOLICAL. adj. s. XV al XX. Apostólico. Pérez de Guzmán: *Rimas inéditas*, f. 297. || 2. m. Sacerdote o eclesiástico.

APOSTÓLICAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Según las normas y prácticas apostólicas. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 132. || 2. fam. s. XVII. Pobremente, sin aparato, a pie. *Aventuras de Br. Trapaza*, c. 9, 1637, p. 142.

APOSTÓLICO, -CA (l. *apostolicus*). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a los apóstoles. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 27 b. || 2. s. XV al XX. Perteneciente al Papa o que dimana de su autoridad: *con la autoridad* APOSTÓLICA. Bulas apostólicas muy cumplidas. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, 1784, p. 161. || 3. s. XVI. Semejante en virtudes a los apóstoles. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-287 b. || 4. Díc. del individuo de un partido político formado en España después de la revolución de 1820, compuesto de ultracatólicos y absolutistas. Mes. Romanos: *Mem. de un setentón*, 1880, p. 336. || 5. m. s. XIV y XV. Papa, Pontífice o Vicario de Jesucristo. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-220 b. || *Bendición, cámara, cancillería, constitución, sede* APOSTÓLICA.—*Colegio, indulto, inquisidor, mes, nuncio, padre, protonotario* APOSTÓLICO.—*Constituciones* APOSTÓLICAS. || *A la* APOSTÓLICA o *a lo* APOSTÓLICO. m. adv. Al modo de los apóstoles: pobremente, sin ostentación ni lujo. Ú. desde el s. XVI. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APOSTOLICIDAD. f. Conformidad con la doctrina apostólica. || 2. Calidad de apostólico.

APOSTOLICÓN (gr. *apostolikóon*, gen. pl. de *apostolikós*, apostólico). m. s. XVI y XVII. Especie de ungüento antiguo. Gordonio: *Medicina*, lib. 1, c. 21.

APOSTOLIGADO. m. s. XIII. Dignidad de Papa. *Crón. gen.*, ed. M. Pidal, p. 431.

APOSTOLIGAL. adj. s. XIV. Apostolical. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-653 b.

APOSTÓLIGO, -GA (l. *apostolicus*). adj. s. XIII al XVI. Apostólico. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, lib. 12, tít. 3, ley 14. || 2. m. s. XIII y XIV. Apostólico. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 138 b. || 3. s. XVII. Según Covarrubias, 1611, «Romano Pontífice».

APOSTOLIZADOR, -RA. adj. Que apostoliza. Ú. t. c. s.

APOSTOLIZAMIENTO. m. Acción y efecto de apostolizar.

APOSTOLIZAR. tr. Convertir infieles a la religión católica. M. de Unamuno: *Ensayos*, VII, 185. || 2. Echarla de intolerante.

APÓSTOLO. m. s. XIII y XIV. Apóstol. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 633 b. || 2. pl. DER. s. XV y XVI. Letras auténticas que, a pedimento de parte, se concedían por los jueces apostólicos y eclesiásticos, de cuyas sentencias se apelaba, y todavía en algunas partes se conoce por este nombre el testimonio que en el tribunal inferior se da al apelante para que se presente con él a introducir la apelación ante el superior. *Canc. de Baena*, 1850, p. 524. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

APOSTOLORUM (gen. pl. del l. *apostolus*, de los apóstoles). Aplic. a cierto ungüento. || *Manteca de* APOSTOLORUM.

APOSTRARSE. r. s. XVI. Postrarse. J. Andrés: *Confusión de la secta mahometana*, c. 4, 1515, f. 31.

APOSTRE. adv. l. y t. s. XV. A postre. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *novissimus*.

APOSTROFADOR, -RA. adj. Que apostrofa. Ú. t. c. s.

APOSTROFAMIENTO. m. Acción y efecto de apostrofar.

APOSTROFAR (de *apóstrofe*). tr. s. XVI al XX. Dirigir apóstrofes. Ú. t. c. r. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 17, 1589, t. 2, f. 2 v.°

APOSTROFAR (de *apóstrofo*). tr. LENG. Poner apóstrofo.

APÓSTROFE (l. *apostrophee* y éste del gr. *apostrophee*, de *apostréphoo*, volverse). amb. PRECEP. Figura retórica que consiste en interrumpir el discurso para dirigir la palabra con vehemencia a una o varias personas o cosas personificadas. Ú. desde el s. XVII. Lope de Vega: *La Dorotea*, 1675, f. 154. || 2. fig. s. XIX y XX. Dicterio. Mes. Romanos: *Mem. de un setentón*, 1880, p. 34. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

APÓSTROFO (gr. *apó-strophos*, vuelta; de *apo-stréphoo*, volverse). m. LENG. Signo que indica la desaparición de una vocal al final de palabra (’). v. gr.: *d’aquel l’aspereza*.

APOSTURA (de *postura*). f. s. XIV al XX. Gentileza, buena disposición en la persona. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-315. || 2 s. XVI al XX. Aspecto, actitud, ademán. Cervantes: *Nov.*, R., I-7. || 3 s. XIV y XV. Buen orden y arreglo de las cosas. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., pról. || 4. s. XIII al XV. Adorno, afeite, atavío, compostura. *Canc. de Baena*, p. 266. || 5. s. XIV. Añadidura. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-236. || 6. s. XIV. Imputación. *Lib. de caball.*, NB, VI-323. || 7. s. XIV. Pacto o concierto. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-286. || 8. s. XVII. Tabla o pieza de madera. *Tasa gen. de Sevilla*, 1627, p. 124. || 9. LENG. s. XV. Prótesis. Nebrija: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 97. || Cfr. *Argote*, 1575; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

APOSTURAJE. m. s. XVI. Barraganete. *Recopil. de Indias*, lib. 9, tít. 28, ley 22.

APOSTURAR. tr. SAL. Echar la postura al ganado. || 2. NAV. Regar con agua turbia para aprovechar como abono la *postura*, poso o sedimento que deja.

APOSUROS (gr. *a* priv. y *poús*, podos, pie, y *oura*, cola). m. pl. ZOOL. Tribu de insectos lepidópteros nocturnos.

APOTÁCTICOS (gr. *apótaktos*, separado). m. pl. HIST. Secta de herejes que, para imitar a los primeros apóstoles, renunciaban a cuanto poseían.

APOTACTITAS (l. *apotactitae, -as*, del gr. *apotaktistai*, de *apotassoo*, renunciar). m. pl. HIST. Apotácticos.

APOTAR. tr. LEÓN. Contrastar las pesas y medidas.

APOTE. adv. fam. Con abundancia.

APOTECA (l. *apotheca*, del gr. *apotheekee*, bodega, de *apotitheemi*, colocar). f. s. XVI y XVII. Hipoteca. C. Acosta: *Tratado de la Religión y religiosos*, f. 216 v.

APOTECAR. tr. s. XVI. Hipotecar. Celso: *Repert. de leyes de Cast.*, 1540, f. 4.

APOTECARIO (l. *apothecarius*). m. s. XVI. Boticario: *los* APOTECARIOS *o drogueros no acojan a médicos o cirujanos en sus tiendas.* B. Calvo: *Suma de Fueros de Aragón*, 1589, f. 238.

APOTECIA (gr. *apo-theekee*, depósito). f. BOT. Conjunto de órganos que contienen las semillas de las criptógamas. || 2. BOT. Fructificación de líquenes.

APOTECIO. m. BOT. GEN. Receptáculo de los líquenes donde se halla el himenio de los hongos.

APOTECIÓN (de *apotecia*). m. BOT. Cuerpo fructífero, órgano hembra de los líquenes.

APOTEGMA (l. *apophtegma*, y éste del gr. *apó-phthegma*, sentencia; de *apó-phthéngomai*, hablar en voz alta). m. s. XVII al XX. Dicho breve y sentencioso. Aplícase en general al dicho feliz que ha cobrado celebridad por haberlo proferido algún hombre ilustre o por cualquier otra razón. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-485. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

APOTELESMA (l. y gr. *apó-télesma*, cesación; de *apoteléoo*, terminar). m. MED. Fin de una enfermedad.

APOTELIAL (como *epitelial* con el pref. *apó-*, que sugiere la idea de alejamiento). adj. BOT. Dic. de cualquier tejido no superficial o epitélico.

APOTELIOS (gr. *apó*, debajo, y *theelée*, pezón de pecho). m. pl. BOT. Tejidos mesodérmicos y endodérmicos inferiores al epitelio.

APOTEMA (gr. *apó*, de, desde, y *títheemi*, colocar). f. GEOM. s. XIX y XX. Perpendicular trazada desde el centro de un polígono regular a uno cualquiera de sus lados. Bails: *Elem. de matem.*, 3.ª ed., t. 1, n. 592. || 2. GEOM. Altura de las caras triangulares de una pirámide regular. García Galeano: *Geom. gen.*, p. 63.

APOTENCIAR (de *potencia*). tr. ART. y OF. Aplanchar, dar la última mano a los sombreros de copa en la horca o potencia.

APOTEOSIS (l. *apotheosis* y éste del gr. *apó-théoosis*, deificación; de *apotheóoo*, contar entre los dioses). f. GREC. ANT. Tributación de honores divinos a los héroes. || 2. Ensalzamiento de una persona. || 3. Decoración teatral de mucho efecto que sirve de cuadro final en las revistas y otras obras de gran espectáculo.

APOTEÓTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la apoteosis.

APOTERAPIA (gr. *apotherapeia*, de *apotherapeuoo*, acabar de curar). f. TERAP. Última fase del tratamiento de una enfermedad por los baños u otros cuidados. || 2. s. XVII. Según Fontecha, 1606, «una especie de ejercicio».

APOTERIOSIS (gr. *apotheriosis*, de *apotherioo*, tornarse fiero). f. Tránsito de un cuerpo a su forma animal.

APOTERMÓN (gr. *apothermon*, forma neutra de *apóthermos*, que ha perdido su calor; de *apó*, después, y *thermós*, caliente). m. TERAP. Bebida excitante que solían tomar los antiguos después del baño, de los ejercicios gimnásticos, etc.

APOTES, m. pl. BRASIL. Indios salvajes que viven en las márgenes del Pará.

APOTESINA. f. MED. Substancia cristalina, éter cinámico del alcohol dietilaminopropilo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

APOTESIS (gr. *apothesis*, de *apotíthemi*, depositar, colocar). f. CIR. Posición que conviene dar a un miembro fracturado, después que la fractura ha sido reducida y mantenida por el vendaje.

APOTICARIO (gr. *apotheekee*, almacén). m. AR. s. XVI y XVII. Apotecario, boticario. Diago: *Hist. de la Prov. de Aragón*, lib. 2, c. 62, 1598, f. 190.

APOTINCARSE (de *poto*). r. vg. CHILE. Acuchillarse.

APOTINGAR. tr. CHILE. Poner a uno en cuclillas.

APOTO, -TA (gr. *a* priv. y *pótees*, bebedor). adj. Que no bebe.

APOTOMO (gr. *apotomee*, recorte). m. MINER. Variedad de la aragonita. || 2. ZOOL. Género de insectos coleópteros pentámeros.

APOTOS. m. pl. BRASIL. Indios salvajes que viven junto al río Yumandá.

APOTRADO, -DA. adj. ARGENT. y URUG. Arisco, chúcaro, como los potros.

APOTRAGARSE. r. SANT. Formarse bultos a manera de ampollas o de hernias.

APOTRARSE. r. ARGENT. y URUG. Amorrarse. || 2. Igualarse a la gente más *chúcara* y primitiva.

APOTRERAR. tr. CUBA, CHILE, ECUAD. y ARGENT. Dividir una tierra en *potreros: empotrerar.* || 2. CUBA. Poner el ganado en un potrero. Pichardo: *Dicc. cub.*, s. v. *apotrerar.*

APÓTROPO, -PA. adj. BOT. Dic. del óvulo anátropo de funículo vuelto contra la placenta.

APOTROSIS (gr. *apóthrausis*). f. MED. Fractura del cráneo con esquirlas. || 2. CIR. Extracción de una esquirla huesosa.

APOYADERO. m. s. XV al XX. Apoyo o cosa que sirve para sostener. *Romancero Gen.*, 1600, f. 499.

APOYADOR, -RA. s. XVII y XVIII. adj. Que apoya. Ú. t. c. s.

APOYADURA (de *apoyar*). f. s. XVIII al XX. Raudal de leche que acude a los pechos de las hembras cuando dan de mamar. *D-A.*, 1770, s. v.

APOYAGRE. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, cosa insípida, sin sabor.

APOYAMANO (de *apoyar* y *mano*). m. PINT. Tiento.

APOYAMIENTO (de *apoyar*). m. s. XVII al XX. Apoyo.

APOYAR (it. *appoggiare*, con el influjo del cast. *poyo*, del l. *podium*, sostén. Según otros, del l. *appodiare*). tr. s. XVIII al XX. Hacer que una cosa descanse sobre otra. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII-174. || 2. s. XVI y XVII. Sostener y afianzar por medio de un apoyo. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 8. || 3. fig. Basar, fundar. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XVII. Tirso: *Santo y sastre*, acto 3. || 4. fig. s. XVI al XX. Favorecer, patrocinar, ayudar. Ú. t. c. r. Cervantes: *Nov.*, R., I-244. || 5. fig. s. XVI al XX. Probar, sostener alguna opinión, confirmar. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-425 b. || 6. fig. s. XV al XVII. Sacar el apoyo o apoyatura de los pechos de las hembras. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-341 b. || 7. EQUIT. Bajar el caballo la cabeza, inclinando el hocico hacia el pecho o dejándolo caer hacia abajo. Luc. de S. Joan: *Deleyt. de caball.*, c. 6. || 8. MIL. s. XIX y XX. Prestar protección a una fuerza. C. de Toreno: *Obr.*, R., LXIV-91. || 9. intr. s. XVIII al XX. Estribar. Ú. t. c. r.: *sólo* APOYAN *sobre estribos lisos y sin adorno alguno.* Jovellanos: R., XLVI, 431. || 10. r. s. XIX y XX. Servirse de una persona o cosa como de apoyo. L. Moratín: *Obr.*, R., II-353 b. || 11. s. XIX y XX. Servirse de algo como razón o fundamento de una doctrina u opinión. Larra: *Art. de cost.*, 1922, p. 217. || 12. tr. SANT. Dar masaje con unas gotas de leche, en el hueco de la mano, a la ubre de las vacas cuando se empieza a ordeñar, a fin de que el animal «consienta» dejar salir el líquido. Esto se hace si el animal no tiene cría. || 13. SANT. Llegar en el ordeño el momento en que la leche ya sale con facilidad. || 14. ANTILLAS, COLOMB. y ARGENT. Hacer acudir la leche a los pechos de las hembras. || 15. AM. CENTR., ARGENT., COLOMB., CHILE, P. RICO y URUG. Sacar la leche de apoyo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-34; II-49.

APOYATURA (it. *appoggiatura*). f. Mús. Nota pequeña y de adorno, cuyo valor se toma del signo siguiente para no alterar la duración del compás. || 2. LENG. FONÉT. Esfuerzo que se hace al pronunciar una vocal. Bello: *Opúsc. gram.*, 1890, I, p. 139.

APOYO (de *apoyar*). m. s. XVI al XX. Lo que sirve para sostener, como el puntal respecto de una pared, y el bastón respecto de una persona. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVI-273. || 2. Apoyatura (raudal de leche). || 3. fig. s. XVII al XX. Protección, favor, ayuda, auxilio. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-399 b. || 4. fig. s. XVII al XX. Confirmación o prueba de una opinión, fundamento de una doctrina. Tirso: *Los lagos*, acto 1. || 5. AMÉR. Última leche, la que más espesa se extrae de la ordeña. || *Altura, punto de* APOYO. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet.*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Requejo*, 1717.

APOZARSE (de *poza*). r. COLOMB. y CHILE. Resbalarse. || 2. CHILE. Detenerse el agua formando pozas. || 3. GAL. Detenerse el agua en las *blandas: agua* APOZADA.

APOZOLARSE. r. MÉJ. Tomar una pasta o cosa semejante consistencia blanda de pozol. || 2. fig. fam. Ponerse una persona floja de carnes.

apo **APOZORRI.** m. Nav. Renacuajo.

apr **APRACAR.** tr. s. XVII. Aplacar. Lope de Vega: *Las batuecas del Duque de A.*, act. 1, Obr., ed. Acad., XI, p. 505.

APRACTO, -TA (gr. *apraktos*, sin efecto; de *a* priv. y *prassoo*, hacer). adj. Med. Que no acciona, impotente.

APRADARSE. r. Ar. Empradizarse, cubrirse un terreno de hierba. En Santander, *apraedarse*.

APRANAR. tr. Sal. s. XVIII. **Aplanar.** Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 106.

APRASTAR. tr. Sal. **Aplastar.** Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 89.

APRAXIA (gr. *apraxía*, inacción; de *a* priv. y *prassoo*, hacer). f. Med. Perturbación en apreciar la finalidad de los objetos de la vida práctica. || 2. Pérdida de la facultad de apreciar la forma de los objetos.

APRAZAR. tr. vg. s. XVII y XVIII. **Aplazar.** *Bul. del Orden. de Alcántara*, 1759, p. 105.

APRÉ (fr. *après*, después). Amér. *Estar uno* APRÉ *con otro.* Estar en iguales condiciones.

APREADO, -DA. adj. raro. s. XVII. Ataviado, adornado. F. Santos: *Nov.*, R., XXXIII-290.

APRECEBIRSE. r. s. XV. **Apercibirse.** Br. A. de la Torre: *Visión deleitable*, 1485, p. 145.

APRECIABILIDAD (de *apreciable*). f. s. XVIII al XX. Calidad de apreciable. Villarroel: *Obr.*, ed. 1794, t. 14, p. 145.

APRECIABLE. adj. s. XVIII al XX. Capaz de ser apreciado o tasado, como las cosas que se venden. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 331. || 2. fig. s. XVI al XX. Digno de estima por su mérito. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-57 b. || 3. Digno de ser tomado en cuenta o en consideración. *Ley Enj. criminal*, 1882, art. 717. || 4. Mús. Dic. del sonido que puede ser apreciado por el oído. Euler quiso limitar la extensión de estos sonidos a ocho octavas.

APRECIACIÓN. s. XVI al XX. Acción de poner tasa o precio a las cosas vendibles. Celso: *Repert. de leyes de Cast.*, 1540, f. 46. || 2. s. XIX y XX. Juicio, opinión, consideración, estima. S. Catalina: *Obr.*, 1876, I, p. 212. || 3. Fil. Juicio práctico de valor, en que las cosas o las acciones se juzgan en relación a un fin.

APRECIADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con aprecio. Manero: *Apol. de Tertuliano*, c. 17.

APRECIADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que aprecia. Ú. t. c. s. Castillo y Bobadilla: *Política*, lib. 2, c. 18. || 2. m. Ar. Que aprecia o tasa, tasador. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-26.

APRECIADURA. f. s. XII al XVIII. **Apreciación**, tasación, equivalencia, valor. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3237. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

APRECIAMIENTO. m. s. XIII al XVII. **Apreciación**, tasación, equivalencia, valor. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 81. || 2. s. XV. Acción de apreciarse, jactancia. *Bocados de oro*, 1495, f. 13.

APRECIAR (l. *appretiare*, de *ad*, a, y *pretium*, precio). tr. s. XII al XX. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3245. || 2. fig. s. XVI al XX. Reconocer, estimar el mérito de las personas o de las cosas. Ú. t. c. r. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-551 b. || 3. fig. s. XVII al XX. Juzgar debidamente, percibir. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 413. || 4. Nav. Preciar, pedir precio, ver a qué precio están las cosas en el mercado. || 5. Nav. Calcular de antemano y oficialmente la cosecha de una finca, al objeto de prevenir los robos y de hacer responsable al ladrón sorprendido de todos los daños y hurtos que hayan podido cometerse en los frutos de aquélla. || 6. Nav. Tasar los daños que causa el ganado en los sembrados. || 7. s. XVI y XVII. Preciarse. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVII, p. 149. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Argote*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-7.

APRECIATIVO, -VA. adj. Concerniente al aprecio o estimación que se hace de alguna persona o cosa.

APRECIBIRSE. r. s. XV. **Apercibirse.** Br. A. de la Torre: *Visión deleitable*, 1485, f. 51 b.

APRECIO (de *apreciar*). m. s. XVI al XX. Tasa o avalúo que se hace de las cosas vendibles. Arenas: *Carpint.*, 1727, p. 77. || 2. s. XVI al XX. Estimación que se hace de las cosas o personas. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-200. || 3. s. XVIII al XX. Acción de percibir o juzgar debidamente. J. Valera: *Juanita la Larga*, *Obr.*, IX, p. 147. || *No hacer* APRECIO. fr. fam. Bol., Méj., Argent. No hacer caso. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

APRECISAR. Ar. Apurar a uno para que haga las cosas más de prisa.

APREGONAR. tr. s. XIII al XVI. **Pregonar.** Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 37. || 2. s. XV al XVII. Pregonar la mercancía para venderla. Cervantes: *Nov.*, R., I-220. || 3. s. XVI y XVII. Pregonar lo que estaba oculto o debía callarse. *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 257. || 4. s. XVI y XVII. Alabar los hechos o cualidades de una persona. *Comedia Florinea*, NB, XIV-208 b. || 5. s. XVI. Proscribir. Montemayor: *Diana*, lib. 4, 1559, f. 108. || 6. Sal. Pregonar en la iglesia las amonestaciones o proclamas nupciales. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Perciv.*, 1623.

APREGUNTAR. tr. s. XVII. **Preguntar.** Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-169 b.

APREHENDENTE. p. a. de *aprehender*. s. XVI. Que aprehende. Fr. B. Pacheco: *Sobre el Pater noster*, disc. 7, c. 8, 1594, p. 304.

APREHENDEDOR, -RA. adj. s. XII. Que aprehende o coge una cosa o prende a una persona. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

APREHENDER (l. *apprehendere*, de *ad*, a, y *prehendere*, asir, agarrar). tr. s. XV al XX. Coger, asir, prender a una persona, o bien alguna cosa, especialmente si es de contrabando. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 489; Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 229. || 2. s. XV. Prender (empezar a ejercer su acción propia una cosa en otra). *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escrit. cast., XXXVI, p. 325. || 3. s. XV al XX. Adquirir un conocimiento por medio del estudio o la experiencia. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 482. || 4. Fil. s. XVI al XX. Concebir las especies de las cosas sin formular un juicio sobre ellas o sin afirmar ni negar. Fr. L. de Granada: *Guía*, 1730, I, p. 207. || 5. Der. Ar. s. XVI y XVII. Con el complemento directo *bienes*, embargar. B. Calvo: *Suma de Fueros de Aragón*, 1589, f. 233. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

APREHENDIENTE. p. a. de *aprehender*. s. XV al XVII. Que aprehende. A. Palencia: *Voc.*, s. v. *achacias*.

APREHENSIBLE. adj. Susceptible de aprehensión.

APREHENSIÓN (l. *apprehensio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de coger o prender a una persona o cosa. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 8, 1589, I, f. 207. v.° || 2. s. XVI y XVII. Acción de aprehender o concebir las especies de las cosas. Santa Teresa: *Vida*, c. 25. || 3. s. XVI y XVII. Comprensión, facultad, capacidad o perspicacia para entender las cosas. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-97 b. || 4. s. XVII y XVIII. Opinión, idea fundada o concebida sin sólido fundamento. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-360 c. || 5. Der. s. XVI. Uno de los cuatro procesos forales de Aragón, que consiste en poner bajo la jurisdicción real la cosa aprehendida, mientras se justifica a quién pertenece. B. Clavo: *Suma de Fueros de Aragón*, 1589, f. 223. || 6. Fil. En los escolásticos, uno de los elementos de los tres actos de la inteligencia: *aprehensión, juicio* y *raciocinio*. Primera noticia que la inteligencia recibe de las cosas, idea, concepto. || 7. Psicol. Acto de darse cuenta de los hechos u objetos presentados a la mente. || 8. Psicol. Conocimiento inmediato de los caracteres de la experiencia. || 9. Psicol. Formación de un juicio o conclusión. || 10. Argent. Prevención, concepto desfavorable que se tiene de una persona o cosa, sobre todo si es infundado. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-1, 14.

APREHENSIONAR (de *aprehensión*). tr. s. XVI. Concebir en la imaginación. Gordonio: *Medicina*, lib. 2, c. 20.

APREHENSIVA (f. de *aprehensivo*). f. s. XVII. Facultad de concebir o aprehender estimativa. Balt. F. Ramírez: *Albeit*, 1629, p. 65.

APREHENSIVO, -VA. adj. s. XVI al XX. Concerniente a la facultad mental de aprehender. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-90. || 2. s. XVI al XX. Que es capaz o perspicaz para aprender las cosas. Fr. Luis de Granada: *Guía*, 1730, I, p. 207. || 3. s. XVIII. Aprensivo de salud. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 347. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

A

APREHENSO, -SA (l. *apprehensus*). p. p. irreg. de *aprehender*. s. XV y XVI. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 35.

APREHENSOR, -RA (de *aprehenso*). adj. s. XVIII al XX. Que aprehende. Ú. t. c. s. Alarcón: *El niño de la bola*, 1880, p. 284.

APREHENSORIO, -RIA (de *aprehensor*). adj. s. XVI. Que sirve para aprehender o asir. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 8, 1589, I, p. 207.

APREMER (l. *apprimere*). tr. Apretar.

APREMIABLE. adj. Susceptible de apremio.

APREMIADAMENTE. adv. m. s. XV al XVIII. Con apremio. *Bocados de oro*, ed. 1495, f. 34.

APREMIADOR, -RA. adj. s. XIII al XX. Que apremia. Ú. t. c. s. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 13. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1623.

APREMIADURA. f. s. XV al XVIII. Acción y efecto de apremiar. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

APREMIAMIENTO. m. s. XIII al XVII. Apremiadura, apremio. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 10 b.

APREMIANTE. p. a. de *apremiar*. s. XIX y XX. Que apremia. García Gutiérrez: *Juan Lorenzo*, acto 2, esc. 3.

APREMIAR (de *premiar*, forzar). tr. s. XIII al XX. Estrechar, ejercer coacción, dar prisa. *Partidas*, 2, tít. 26, ley 14; Góngora: *Obr.*, II-81. || **2.** s. XV. Oprimir (apretar materialmente). *La Celestina*, act. 1. || **3.** s. XIII al XVII. Oprimir (agobiar en lo moral). *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 269 b. || **4.** s. XVI y XVII. Obligar a una cosa. Cobo. *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 81. || **5.** s. XV al XX. Obligar a uno con mandamiento de autoridad a que haga alguna cosa, o imponer apremio o recargo en caso de no obedecer. *Órdenes reales de Castilla*, l. 1, tít. 3, ley 10; *Ley de Enj. civil*, 1881, art. 1252. || **6.** DER. Presentar instancia un litigante para que su contrario actúe en el procedimiento. *Ley de Enj. civil*, 1881, art. 672. || **7.** r. s. XVI. Darse prisa, afanarse. Sta. Teresa. *Obr.*, R., LV-283 b. || **8.** Inclinarse, doblegarse a una presión extraña. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APREMIAR. tr. s. XVII. Dar premio. L. de la Puente: *Medit.*, 1605, II, p. 37.

APREMIO (de *apremiar*). m. s. XVI al XX. Acción de oprimir o apretar. Cervantes: *Nov.*, R., I-133. || **2.** s. XVI y XVII. Acción de dar prisa o ejercer coacción. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, III, p. 182. || **3.** Mandamiento de la autoridad judicial o gubernativa para obligar al pago de una cantidad o al cumplimiento de otro acto cualquiera. *Ley de Enj. civil*, 1881, art. 312. || **4.** Recargo de contribuciones o impuestos por causa de demora en el pago. Escriche: *Dicc. Leg.*, s. v. || *Comisionado de* APREMIO. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 51.

APREMIR (l. *apprimere*). tr. s. XIV. Exprimir, apretar. Castrojeriz: *Regim. de princ.*, 1345, part. 2, lib. 1, c. 15. || **2.** s. XIII al XV. Apremiar, estrechar, agobiar, oprimir. *Lib. de Alexandre*, 2460, R., LVII-222 b; J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, 1573.

APRENDEDOR. adj. s. XV y XVI. Que aprende. Ú. t. c. s. Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 20.

APRENDER (l. *apprenhendere*, de *ad*, a, y *prehendere*, percibir). tr. s. XIII al XX. Adquirir el conocimiento de alguna cosa por medio del estudio o la experiencia. Ú. t. c. intr. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 6. || **2.** s. XVII al XX. Concebir una cosa por meras apariencias o con poco fundamento. Calderón: *Obr.*, R., VII-518 b. || **3.** s. XIV al XX. Tomar algo en la memoria. *Amadís*, R., XL-202. || **4.** s. XVI. Prender (coger). Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-349 b. || **5.** s. XIII al XVI. Prender el fuego. Usáb. t. c. r. *Crón. gen.*, 1541, f. 55. || **6.** tr. SANT. Descubrir, hallar: APRENDER *un nial*. || **7.** AST. Arraigar una planta. || **8.** GAL. Enseñar: *¿quién le* APRENDIÓ *el oficio a fulano?* || *Aprende a disimular para lo que no puedas vengar.* refr.—*Aprender en mal ajeno, es de hombres de buen seso.*—*Aprende bien lo aprendido; si no, trabajo perdido.*—*Aprende de maestro y vendrás a ser diestro.*—*Aprende y trabaja, y sabrás; ten cuidado y medida, y habrás; duerme en alto y vivirás.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20; II-1, 5, 12, 35, 51.

APRENDIDADGO. m. s. XVII. Aprendizaje, tiempo en que se aprende. || Cfr. *Oudin*, 1607.

APRENDIENTE. p. a. de *aprender*. s. XV. Que aprende. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 106.

APRENDIMIENTO. m. s. XVI. Acto de aprender. Venegas: *Agonía*, 1537, f. 195.

APRENDIZ, -ZA. m. y f. s. XIII al XX. Persona que aprende algún arte u oficio. *F. Real*, lib. 4, tít. 17, ley 8. || Cfr. *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APRENDIZADGO. m. s. XVII. Acto de aprender, aprendizaje. || Cfr. *Palet*, 1604.

APRENDIZAJE (de *aprendiz*). m. s. XVIII al XX. Acción de aprender algún arte u oficio. Jovellanos: *Obr.*, R., L-37 b. || **2.** Tiempo que en ello se emplea.

APRENSADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que prensa. Ú. t. c. s. Colmenares: *Hist. de Segovia*, c. 44, 1637. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Sobrino*, 1705.

APRENSADURA (de *aprensar*). f. s. XVI y XVII. Prensadura. Lope de Vega: *El ausente en el lugar*, act. 1. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

APRENSAR (l. *apprehensare*). tr. s. XVI al XX. Prensar. *Recopil. en metro*, lib. 7, tít. 12, ley 1. || **2.** fig. s. XVII al XX. Oprimir, angustiar. ú. t. c. r. Corral: *Cintia*, 1629, f. 82. || **3.** GERM. Dar tormento en el potro. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

APRENSIBLE. adj. GAL. y AND. Aprensivo, pundonoroso, delicado. Ú. t. c. s.

APRENSIÓN. f. s. XVI y XVII. Acción de percibir mentalmente. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-44. || **2.** s. XVI y XVII. Acción de prender o hacer presa. Cervantes: *Nov.*, R., I-547 b. || **3.** s. XIX y XX. Escrúpulo, temor infundado, recelo. Bretón: *Obr.*, 1883, p. 36. || **4.** s. XVI al XX. Opinión, figuración, idea infundada o extraña. Ú. m. en pl. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-89. || **5.** fig. Delicadeza, vergüenza.

APRENSIONARSE. r. ECUAD. Impresionarse.

APRENSIVA. f. s. XIX y XX. Aprehensiva, estimativa. || **2.** Imaginación.

APRENSIVO, -VA (de *aprehensivo*). adj. s. XVIII al XX. Dic. de la persona sumamente delicada y pusilánime que en todo ve peligros para la salud, o imagina que son graves las más leves dolencias. Ú. t. c. s.: *llegó* APRENSIVO, *triste y fatigado*. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 18. || **2.** s. XVI. Aprehensivo (perteneciente a la facultad mental de aprehender). Ángeles: *Triunfos del amor de Dios*, 1901, p. 206.

APRENSOR, -RA. adj. s. XVI. Aprehensor. Ángeles: *Triunfo del amor de Dios*, 1901, p. 305.

APRENSORIO, -RIA. adj. Aprehensorio. Ú. desde el s. XVI.

APRENTIZ. m. s. XIII al XVI. Aprendiz. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, Acad. Hist., II, p. 116.

APREO. m. desus. s. XVI al XVIII. Apero. Fr. D. de Vega: *Serm.*, 1605, Serm. de S. Bernardo.

APRÉS (l. vg. *ad pressum*, apretadamente, de *pressus*, p. p. de *premere*, oprimir). adv. l. y t. Cerca: APRÉS *de la verta ovieron la batalla. P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1225. || **2.** adv. l., t. y ord. s. XII al XVI. Después. *F. de Avilés*, ed. Acad., n. 100.

APRESADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que apresa. Ú. t. c. s. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-87 b.

APRESAMIENTO. m. s. XIX y XX. Acción de apresar. *Código de Comercio*, 1885, art. 645.

APRESAR (l. *apprehensare*). tr. s. XVI al XX. Asir, hacer presa con las garras o colmillos. *Comedia Florinea*, NB, XIV-204 b. || **2.** s. XVII al XX. Aprisionar. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-464. || **3.** Tomar por la fuerza una nave. || Cfr. *Requejo*, 1717.

APRESENTACIÓN. f. s. XIV. Acción de apresentar.

APRESENTAMIENTO. m. s. XV. Apresentación.

APRESENTAR. tr. s. XIII al XV. Presentar. *F. de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 375.

APRESILLADO, -DA. adj. Adornado de presillas. Zorrilla: *Obr.*, 1895, I, p. 317.

apr

APRESIONAR. tr. s. XV. **Aprisionar.** Santillana: *Obr.*, 1852, p. 364.

APRESIVAMENTE. adv. m. s. XVII. Con fuerza y violencia. Mtz. Puente: *Epit. de la Crón. de Juan II*, 1678, IV, f. 292.

APRESO, -SA (l. *apprehensus*). adj. s. XVIII. Díc. del árbol plantado y que ha prendido. *Autos acordados*, lib. 1, tít. 7, auto 1. || **2.** s. XIII al XV. Enseñado. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 4. || **3.** s. XIV y XV. Con los adverbios *bien* o *mal*, feliz, bendito o desgraciado o maldito. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 784. || **4.** El Diccionario de la Academia lo considera como p. p. de *aprender*. Usáb. en el s. XV. *Canc. de Baena*, p. 94. Ú. hoy en Asturias.

APRESONADO, -DA. adj. s. XVI. **Apersonado:** *como voz sin palabra es el hombre* APRESONADO, *cuando carece de espíritu.* Osuna: *Abeced. espir.*, 1527, part. 5, trat. 1, c. 105.

APRESONAR. tr. s. XIII. **Aprisionar**, atar, oprimir. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 725 b.

APRESTADO, -DA. adj. s. XV al XIX. Dispuesto, pronto para alguna cosa. || **2.** p. p. de aprestar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

APRESTADOR, -RA. adj. s. XVIII. Que apresta. Ú. t. c. s. || Cfr. *Stevens*, 1706.

APRESTADURA. f. s. XVIII. **Aprestamiento.** || Cfr. *Stevens*, 1706.

APRESTAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. **Apresto.**

APRÉSTAMO. m. s. XIII. Prestamera. *F. Juzgo*, ed. Acad., l. 5, tít. 1, ley 4.

APRESTAR (de *presto*). tr. s. XIII al XX. Aparejar, disponer, preparar lo necesario para alguna cosa. Ú. t. c. r. *Fuero Viejo de Castilla*, 1771, 51. || **2.** Aderezar los tejidos. || **3.** s. XVII. Ataviar. 1601. || Cfr. *Rosal, Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1611; *Avelló*, 1673; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APRESTE. m. FERRET. Tornillo que sostiene las extremidades de los muelles o ballestas en suspensión y sirve para equilibrar la carga de los vehículos sobre los ejes. || **2.** CARP. Costilla. Listón que se coloca sobre los cuchillos de una cimbra en sentido horizontal.

APRESTO (de *aprestar*). m. s. XVII al XX. Prevención, disposición, preparación para alguna cosa. Quevedo: *Obr.*, R., XLIII,-616 b. || **2.** Acción y efecto de aprestar o aderezar las telas. || **3.** Almidón, cola, añil u otros ingredientes que sirven para aprestar las telas.

APRESURA (de *apresurar*). f. s. XIX y XX. Estímulo o apresuramiento. *Canc. de Baena*, 1851, p. 395.

APRESURACIÓN. f. s. XVI al XX. **Apresuramiento.** Aguado: *Hist. de Venezuela*, 1919, II, p. 54. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

APRESURADAMENTE. s. XIII al XX. Con apresuramiento. *Calila*, ed. Allen, p. 165. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

APRESURADO, -DA. adj. Acelerado. || **2.** p. p. de *apresurar*.

APRESURADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que apresura. Ú. t. c. s. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

APRESURAMIENTO. m. s. XIII al XX. Acción y efecto de apresurar o apresurarse. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 725 b. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

APRESURAR (de *presura*). tr. s. XIII al XVII. Dar prisa, hacer andar aprisa: *le* APRESURÓ *algo en la resolución.* Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-248 b. || **2.** tr. s. XVI al XX. Ejecutar con rapidez alguna cosa. Díc. frecuentemente del paso, la carrera, etc. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-83. || **3.** s. XVII al XX. Anticipar. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-391. || **4.** r. s. XIV al XVII. Darse prisa, especialmente al andar. Mariana: *Hist. de Esp.*, R., XXX-69. || *Apresúrate despacio.* refr. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-49, 60.

APRESUROSAMENTE. adv. m. s. XV. **Presurosamente.** Santillana: *Proverb.*, Intr.

APRESUROSO, -SA (de *apresura*). adj. s. XIII. **Presuroso.** *Crón. gen.*, part. 2, c. 13.

APRESURTMENTE. adv. m. s. XIV. Precipitadamente. Don Juan Manuel: *Docum.*, 375, 22.

APRETABLE. adj. Susceptible de ser apretado.

A

APRETADA (de *apretar*). f. s. XIV. Embestida, ataque. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-209.

APRETADAMENTE. adv. m. s. XV. Con fuerza que aprieta u oprime, estrechamente. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-376.

APRETADERA. f. s. XVIII al XX. Cinta, correa o cuerda que sirve para apretar alguna cosa. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** ARGENTINA. Pisapapel. || **3.** pl. fig. y fam. Instancias eficaces con que se estrecha a otro para que haga lo que se le pide. Ú. desde el s. XVIII. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshew*, 1617.

APRETADERO, -RA (de *apretar*). adj. s. XV y XVI. Apretativo. Chirino: *El menor daño de la medicina*, part. 7, c. 10, 1505, f. 20 v.° || **2.** m. s. XVI. Braguero o aparato o vendaje destinado a contener las hernias o quebraduras. Diago: *Hist. de la Prov. de Aragón*, 1598, II, c. 84, f. 250.

APRETADIZO, -ZA. adj. s. XVI al XX. Que por su calidad se aprieta o comprime fácilmente. Santaella: *Voc. ecles.*, s. v. *scyrpeus.*

APRETADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Arduo, difícil, peligroso: *en los* APRETADOS *peligros toda razón se atropella.* Cervantes: *Nov.*, R., I-534. || **2.** fig. y fam. s. XVI y XVII. Tacaño, mezquino, miserable. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-95. || **3** fig. s. XVI. Apocado, pusilánime. Sta. Teresa: *Vida*, c. 13; *Obr.*, R., LIII-48. || **4.** s. XVII y XVIII. Estricto, riguroso, apremiante. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-252, b. || **5.** s. XVI y XVIII. Díc. de la letra muy espesa. Ú. t. c. m. en la acepción de escrito de letra muy metida. Burriel: *Paleogr.*, 1758, p. 234. || **6.** TAUROM. Díc. del toro gordo y musculado. || **7.** m. GERM. s. XVII. Jubón. J. Hidalgo: *Romances de Germanía*, 1779, p. 21. || *Estar uno muy* APRETADO. fr. fig. y fam. Hallarse en gran aprieto o peligro. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-28, 40, 70.

APRETADOR, -RA. adj. Que aprieta. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XV. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 17, c. 150. || **2.** s. XVIII. El empedrador que aprieta los cantos con el mazo. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** Instrumento que sirve para apretar. || **4.** s. XVIII. Amilla sin mangas. *D-A.*, 1726, s. v. || **5.** Especie de cotilla de badana y cartón muy suave, sin ballena, con que se ajusta y abriga el cuerpo de los niños que aprenden a andar, y a la cual se cosen los andadores. || **6.** Faja que se pone a los niños que están en mantillas. || **7.** s. XVI al XX. Cintillo o banda que servía antiguamente a las mujeres para recogerse el pelo y ceñirse la frente. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-166 b. || **8.** Sábana de lienzo grueso con que se recogían y apretaban los colchones y sobre la cual se ponían las otras delgadas. || **9.** AR. Corsé. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

APRETADURA. f. s. XIII al XX. Acción y efecto de apretar. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 12. || Cfr. *Stevens*, 1706.

APRETAMIENTO (de *apretar*). m. s. XV al XX. Acción de comprimir. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-110. || **2.** s. XIV. Apretura causada por la demasiada concurrencia. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-287 b. || **3.** s. XVI y XVII. Angustia. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 39 v.° || **4.** s. XVI. Avaricia, mezquindad, miseria. Granada: *Adic. al Mem.*, parte 1, trat. 1, c. 7, R., VIII-437. || **5.** s. XV. Sinalefa. Nebrija: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 98. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

APRETANTE. p. a. de *apretar*. s. XVI al XX. Que aprieta. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XV, p. 277 b. || **2.** m. fig. s. XVII. Jugador que con envites oportunos aprieta al contrario para lograr la suya. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

APRETAR (de *apetrar* y éste del l. *appectorare*, estrechar contra el pecho; de *ad*, a, hacia y *pectus, -oris*, pecho). tr. s. XIV al XX. Estrechar con fuerza contra el pecho, comprimir, estrechar, ciñendo de ordinario con las manos o los brazos o cogiendo una cosa entre otra u otras. Ú. t. c. r. *Amadís*, R., XL-122 b. || **2.** s. XVII al XX. Díc. del vestido y otras cosas semejantes, cuando vienen estrechas. Tirso: *La villana de Vallecas.* La 1.ª doc. es de la 2.ª mitad del s. X, en las *Glos. silenses.* || **3.** s. XIII. Hacer fuerza, poniendo una cosa sobre otra. Berceo: *Sta. Oria*, 16. || **4.** Aguijar, espolear. Alarcón: *La Alpujarra*, 1882, p. 448. || **5.** s. XVI al XX. Aumentar la tirantez de un objeto para que haga mayor presión: APRIETA *un poco las cinchas a Rocinante. Quij.*, I-20. || **6.** fig. Acercar una cosa a otra con fuerza. || **7.** s. XIV al XX. Reducir

A una cosa a menor volumen. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 101. || **8.** s. XV al XVII. Apiñar estrechamente. Ú. t. c. r. *Crón. de los Reyes Católicos*, p. 70. || **9.** fig. s. XVI al XX. Acosar, estrechar a uno persiguiéndole. Fr. L. de Granada: *Símb.*, R., VI-604. || **10.** fig. s. XIX y XX. Angustiar, atormentar. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, II, p. 385. || **11.** s. XVI y XVII. Tratar a uno con mucho rigor, ateniéndose a la ley o regla. Sta. Teresa: *Vida*, R., LIII-75 b. || **12.** tr. s. XII al XIX. Constreñir, procurar reducir a uno con amenazas, razones, ruegos u otro apremio. *F. de Avilés*, ed. Acad., p. 46. || **13.** fig. s. XVI al XX. Afligir, angustiar, aquejar. Sta. Teresa: *Vida*, R., LIII-36 b. || **14.** intr. s. XX. Obrar una persona o cosa con mayor esfuerzo o intensidad que de ordinario. L. Moratín: *El médico a palos*, R., II-461. || **15.** s. XVII. Activar, instar con eficacia. Quevedo: *El gran tacaño*, R., XXIII-52 b. || **16.** PINT. s. XVII. Dar apretones. Palomino: *Museo pict.*, l. 5, c. 6. || **17.** TAUROM. Presionar el picador al clavar la puya y el banderillero las banderillas. || **18.** r. TAUROM. Disminuir gradualmente en una faena la distancia entre el lidiador y el toro, hasta llegar a ajustarse con él en la mínima distancia. || **19.** r. s. XVI al XVIII. Afligirse en extremo, acongojarse. Sta. Teresa: *Vida*, R., LIII-46 b. || **20.** intr. AMÉR. Redoblar el esfuerzo, arreciar: *el agua* APRIETA. || **21.** tr. AR. Disparar un arma de fuego, dándole al gatillo. || A. *la mano.*—A. *con uno.* fr. fam. Embestirle, cerrar con él.—A. *a correr.* fr. fam. Echar a correr.—¡APRIETA! interj. fam. Reprobación de algún desatino.—*Aprieta, que mañana es día de fiesta.* refr. Se refiere a la prisa de los sastres, zapateros, etc., en las vísperas de los días festivos.—*¡Aprieta mancol, y tenía seis dedos.—Aprieta el torno y saldrá el mosto.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Salazar*, 1614; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-2, 4, 8, 20, 32, 33, 34, 44; II-7, 17, 27, 33, 41, 60, 63.

APRETATIVO, -VA. adj. s. XVI. Que tiene virtud de apretar. Pérez de Vargas: *De re metálica*, l. 4, c. 12, 1569, f. 27.

APRETAZÓN. m. vg. AMÉR. Apretadura.

APRETINAR. intr. CHILE y GUAT. Formar o ajustar la pretina en los vestidos.

APRETO. m. AST. Aprieto. Ú. desde Valdés al Eo.

APRETÓN (de *apretar*). m. s. XVI al XX. Apretadura u opresión muy fuerte y rápida. F. Villalobos: *Problemas*, 1525, f. 25. || **2.** s. XVI. Acometida violenta. || **3.** s. XVII al XX. Apretura causada por la excesiva concurrencia. Ú. m. en pl. Fr. Juan Márquez: *Espir. Jerusalén*, part. 2, tít. 1. || **4.** s. XVI y XVII. Adelanto, acción de proceder con mayor esfuerzo. || **5.** fam. s. XIX y XX. Movimiento violento del vientre que obliga a evacuar. Iriarte: *Obr.*, 1805, II, p. 139. || **6** fam. s. XVI. Carrera violenta y corta. Cervantes de S.: *Crón. de N. España*, lib. 1, c. 8, 1914, p. 17. || **4.** fig. y fam. s. XVII. Castillo Solórzano: *Donaires del Parnaso*, f. 113. || **8.** PINT. Golpe de color obscuro para aumentar la entonación o el efecto de lo que se pinta. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Palomino*, 1715; *Requejo*, 1717.

APRETUJAR. tr. fam. Apretar mucho o reiteradamente. Galdós: *El cab. encant.*, c. 18, 1909, p. 229.

APRETUJÓN. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de apretujar. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 318.

APRETURA (de *apretar*). f. s. XV al XX. Opresión causada por la excesiva afluencia de gente. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 97. || **2.** s. XVII al XX. Sitio estrecho. Espinar: *Arte de ballestería*, l. 3, c. 26, 1644, f. 224. || **3.** s. XIII al XX. Apuro, aprieto, conflicto. *Cast. y doc. del rey D. Sancho*, R., LI-132. || **4.** fig. s. XVI. Congoja, aflicción. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-240. || **5.** fig. s. XVI al XX. Falta de víveres, escasez en general. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 206. || **6.** Urgencia, apremio: *mandaron con toda* APRETURA *que todos los prelados se partiesen.* Alvz. de la Fuente: *Epít. hist. de los Papas*, Inocencio VI. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720.

APREVENIR. tr. s. XVII. **Prevenir.** Cano y Urreta: *Días de jardín*, 1619, f. 90 v.° Ú. hoy en Murcia y Colombia.

APREZAR. tr. s. XIII al XV. **Apreciar.** *Cortes de León y Castilla*, I, p. 17.

APRI. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una especie de animales iracundos.

APRICÍCOLA (l. *apricus*, abrigado y resguardado del frío, y *-cola*). adj. BOT. Dic. de las plantas termófilas que en determinado país sólo puede medrar al resguardo de los vientos fríos. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

APRIESA (de *priesa*). adv. m. s. XII al XX. **Aprisa.** Ú. hoy en León. *P. del Cid*, ed. M. Pidal, 3101; Zorrilla, ed. 1895, I, p. 138. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-3; II-25.

APRIETACAÑUTO. m. GUAT. Echar popa, juego infantil.

APRIETACUELLO (de *apretar* y *cuello*). m. s. XVII. Acción de apretar el cuello a uno o de darle garrote. Lope de Vega: *Muertos vivos*, act. 3, Comed., 1621, f. 105.

APRIETAPAPEL. m. ARGENT. **Pisapapel.**

APRIETARROPA. m. Instrumento de madera a modo de pinzas para sujetar la ropa tendida.

APRIETO (de *apretar*). m. Apretura; opresión causada por la demasiada concurrencia de gente. || **2.** fig. s. XIV al XX. Apuro, conflicto. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-202. || **3.** s. XVII. Apremio: *la pronta obediencia que con más* APRIETO *estableció en su regla.* Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, l. 5, c. 36, 1771, I, p. 548. || **4.** s. XVII. Apremio, dificultad. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-607 b. || **5.** s. XVIII al XX. Prisa, urgencia. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, NB, XXIII-65. || **6.** s. XVI. Aflicción, dolor. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-104. || **7.** adv. m. s. XIII y XIV. En trance, a mano, a propósito. López de Ayala: *Rimado de Palacio*, R., LVII-457. || *En amarillos* APRIETOS. CHILE. En apuros, en calzas prietas. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20; II-5, 23, 55, 65.

APRIMAR (de *primo*). tr. s. XVI al XX. Afinar, perfeccionar. Venegas: *Agonía*, 1537, f. 191 v.° || **2.** r. s. XVI. Afinarse. || **3.** tr. AND. Comenzar a trabajar más temprano.

APRIMAS. adv. m. s. XV. Primeramente. Cfr. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v.

APRIMIAR. tr. raro. s. XV. **Apremiar.** *Bocados de oro*, 1495, f. 157.

APRIMIR. tr. s. XIII. **Apretar,** oprimir. Berceo: *Sto. Dom.*, 86.

A PRIORI (trad. lit.: *por lo que precede*). m. adv. lat. Se refiere a la demostración que consiste en descender de la causa al efecto o de la esencia de una cosa a sus propiedades. De esta especie son las demostraciones directas en matemáticas. || **2.** LÓG. En Lógica se procede de lo que es primero en el orden real o lógico a lo que es después, de los principios a las consecuencias; tal es la *deducción*.

APRIORISMO. m. FIL. Teoría del conocimiento o sistema filosófico en que se emplea sistemáticamente el razonamiento *a priori*. Toda doctrina que trata de explicar la realidad por la idea, sin tener en cuenta los datos de la experiencia, es apriorista. Así el innatismo de Platón, Descartes y Leibniz, el formalismo de Kant y los idealismos postkantianos.

APRIORISTA. com. Persona que sigue el apriorismo.

APRIORÍSTICO, -CA. adj. FIL. Concerniente o relativo al apriorismo. J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 11.

APRISA (de *prisa*). adv. m. Con prontitud, con presteza o celeridad. Ú. desde el s. XIII. Berceo: *Sto. Dom.*, 37; Bretón: *Obr.*, 1883, III, p. 351 b. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

APRISAR (de *aprisa*). s. XIII. Aprender. || **2.** s. XV. Apresurar.

APRISCADERO (de *apriscar*). m. s. XVI al XVIII. **Aprisco.** Castillejo: *Obr. poét.*, R., XXXII-123 b.

APRISCADOR, -RA. adj. Que aprisca. Ú. t. c. s. Ú. en Salamanca.

APRISCADURA. f. Acción y efecto de apriscar.

APRISCAR (l. *appresicare*). tr. s. XVI al XX. Recoger el ganado en el aprisco. Ú. t. c. r. y c. intr. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 179; E. Mesa: *Poesías*, 1941, p. 25. || **2.** SAL. Recoger las ovejas en el aprisco para ordeñarlas. || **3.** fig. s. XIV. Armonizar los instrumentos musicales. *J. Ruiz*, 772 b. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Valdés*, 1535; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

APRISCO (de *apriscar*). m. s. XV al XX. Lugar donde los pastores recogen el ganado para resguardarlo de la intemperie. *La Celestina*, act. 14. || **2.** SAL. Corral largo y estrecho formado de cañizas, en donde se encierran las ovejas para ordeñarlas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-50; II-67.

APRISIONADAMENTE. adv. m. s. XVII. Estrechamente. Manero: *Exhort.*, c. 2.

apr

APRISIONADOR, -RA. adj. Que aprisiona. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVII.

APRISIONAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de aprisionar. || Cfr. *Palet*, 1605; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

APRISIONAR (de *prisión*). tr. s. XVII al XX. Poner en prisión. L. Cab.: *Hist. de Felipe II*, c. 8, 1876, I, p. 43. || 2. s. XVII y XVIII. Poner prisiones. Zabaleta: *Obr.*, 1704, 47. || 3. s. XVI al XX. Sujetar, atar. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-245. Góngora: *Obr.*, II-59. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-47.

APRISO. m. s. XVII. **Aprisco.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

APRISO, -SA. p. p. de *aprisar*. s. XIII. Berceo: *Sto. Dom.*, 15. || 2. adj. s. XIII. Provisto. *S. Mill.*, 333.

APRISQUERO (de *apriscar*). m. s. XVI y XVII. **Aprisco.** *Comedia Florinea*, NB, XIV-176 b.

APRIVAR. tr. s. XIII. Hacer privado a uno. *Calila*, ed. Allen, 3.

APRO. m. s. XVII. Jabalí. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Minshev*, 1617.

APRÓ. m. **Pro,** provecho. || Cfr. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v.

APROAR. intr. s. XIV al XVI. **Aprodar,** aprovechar. Rabi Sem Tob.: *Cantares*, R., LVII-366.

APROAR (de *proa*). intr. MAR. s. XVII y XX. Volver el buque la proa a alguna parte. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 422.

APROBABLE (de *aprobar*). adj. s. XVI. Digno de aprobarse. Londoño: *Disciplina militar*, 1593, p. 25.

APROBACIÓN (l. *approbatio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción de aprobar. Fr. Luis de León: *Nombres*, R., XXXVII, 140. || 2. s. XVI y XVII. Probidad, crédito, fama, buen nombre. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 5, c. 12, R., XXX-141. || 3. s. XIII al XX. Probación. Alfonso el Sabio: *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S. I, p. 56. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-21, 48, 50.

APROBADO, -DA. adj. s. XIV. Comprobado, averiguado. D. Juan Manuel: *Inf.*, 37 a, 35. || 2. p. p. de *aprobar*. || 3 m. En exámenes, calificación mínima de aptitud e idoneidad en la materia objeto de aquéllos.

APROBADOR, -RA (del l. *approbator, -oris*). adj. s. XVI al XX. Que aprueba. Ú. t. c. s. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 133; *Sobrino*, 1705. || 2. m. GUAT. Prueba. || 3. AMÉR. Caída de la mujer en los lazos del amor. *Dar la novia el* APROBADOR.

APROBANTE (l. *approbans-antis*). p. a. de *aprobar*. s. XVII al XX. Que aprueba. Ú. t. c. s. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 89.

APROBANZA (de *aprobar*). f. s. XV. Aprobación. Mtz. de Ampies: *Lib. del Juicio postrimero*, 1496, f. 35.

APROBAR (l. *approbare*, de *ad*, a, y *probare*, probar). tr. s. XIII al XX. Calificar o dar por bueno. *Calila*, R., LI-14. || 2. s. XV al XX. Asentir a una doctrina u opinión. *La Celestina*, acto 2. || 3. s. XVI al XX. Declarar hábil y competente a una persona. Góngora: *Letrillas*, R., XLII-492 b. || 4. tr. s. XIV. Examinar. *Amadís*, l. 4, c. 45, 1508, f. 295 b. || 5. s. XV y XVI. Justificar la justeza de un hecho. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 4. || 6. intr. s. XIV al XVI. Portarse o dar tal resultado. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-265. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudine*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5.

APROBATIVAMENTE. adv. m. Con aprobación.

APROBATIVIDAD. f. PSICOL. Una de las manifestaciones del instinto de la vanidad.

APROBATIVO, -VA (l. *approbativus*). adj. s. XVI. **Aprobatorio.** Azpilcueta: *Manual de alab. y murm.*, 1550, f. 125.

APROBATORIO, -RIA. adj. Que aprueba o implica aprobación. Ú. desde el s. XVII. Suárez de Alarcón: *Relaciones geneal. de la Casa de Trocifal*, 1656, escrt. 81.

APROBECER (l. *proficere*). tr. Favorecer.

APROCIMERON. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, impotencia del acto venéreo.

APROCTOSIS (del gr. *a*, priv., y *pooktós*, ano). f. FISIOL. Carencia, imperforación del ano.

APROCHES (fr. *approches*, de *approcher*, aproximar, del l. *proximus*, próximo, cercano). m. pl. MIL. Trabajos que van haciendo los que atacan una plaza para acercarse o batirla, como son las trincheras, minas, baterías, etc. Ú. desde el s. XVII. Calderón: *Obr.*, R., XII-202 c. || 2. BOL. Inmediaciones, alrededores, cercanía.

APRODAR (l. *prodesse*, aprovechar). intr. s. XIII. Servir de provecho, aprovechar. Berceo: *Sto. Dom.*, 25.

APROFANADOR, -RA. adj. s. XVI. **Profanador.** Luquián: *Erudición crist.*, disc. 11.

APROFANAR. tr. s. XVI. **Profanar.** Luquián: *Convers. de S. Pablo*, 1594, p. 126.

APROFUNDAR. tr. SAL. Ahondar, profundizar.

APROGE. m. s. XVI y XVII. Aproches. B. Mendoza: *Teoría de la guerra*, 1595, f. 95. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623. Escrib. t. *aproje*.

APROLLACIÓN. f. s. XIV. **Prolación** (acción de proferir algo). J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, Ducamin, 1709.

APROMETER (l. *appromittere*). tr. s. XVI. **Prometer.** Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, 90.

APRONTADO, -DA. adj. P. RICO. Entremetido. || 2. p. p. de *aprontar*.

APRONTADOR, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que apronta. Ú. t. c. s. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 134.

APRONTAMIENTO. m. Acción y efecto de aprontar.

APRONTAR (de *pronto*). tr. s. XVIII al XX. Prevenir, disponer con prontitud. Ú. t. c. r. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 134. || 2. s. XIX y XX. Entregar sin dilación dinero u otra cosa. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-214 b. || 3. CUBA. Anticipar dinero. || 4. URUG. Aparecer, llegar.

APRONTE. m. CHILE y ARGENT. Carrera de ensayo de caballos.

APROPIABLE. adj. Que puede ser apropiado o hecho propio de alguno. Bello: *Obr.*, col. Escrit. cast., XI, p. 74.

APROPIACIÓN (l. *appropiatio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de apropiar o apropiarse. Tostado: *Sobre Eusebio*, p. 2, c. 182, 1505, f. 82 v.° || 2. s. XV. Semejanza. || Cfr. *Nebr.*, 1492: *A. de Molina*, 1571.

APROPIADAMENTE. adv. m. Con propiedad. Ú. desde el s. XV. Rdgz. de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 165.

APROPIADO, -DA. adj. s. XV al XX. Acomodado, proporcionado para lo que se destina. *Canc. de Baena*, p. 69. || 2. p. p. de *apropiar*. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

APROPIADOR, -RA. adj. s. XVII. Que apropia. Ú. t. c. s. Manero: *Lib. de Paciencia*, c. 10.

APROPIAMIENTO. m. s. XVI. Aptitud, proporción.

APROPIAR (l. *appropiare*). tr. s. XV al XX. Hacer propia de alguno una cosa. L. Puente: *Medit.*, 1605, I, p. 198. || 2. s. XVII. Atribuir algo como cosa propia. L. Puente: *Medit.*, 1605, III, p. 286. || 3. s. XIV al XVIII. Aplicar a cada cosa lo que le es más conveniente o más le conviene. Canciller López de Ayala: *Rimado de Palacio*, 650, R., LVII-445 b. || 4. fig. Acomodar con propiedad las circunstancias de un sucesc al caso que nos interesa. || 5. s. XV. Asemejar. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || 6. s. XVII. Tomar para sí una cosa haciéndose dueño de ella. Ú. m. c. r. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-355. || 7. AST. Reparar, observar.

APROPINCUAR. tr. s. XV al XX. Acercar. Ú. t. c. r. Mena: *Coronación*, 1438, f. 13 v.° || 2. SEG. Arrimar el plato para que le sirvan a uno la comida.

APROPINCUACIÓN (l. *appropinquatio, -onis*). f. Acción y efecto de apropincuar o apropincuarse. Ú. desde el s. XVI. *Seguin*, 1636.

APROPINCUADOR, -RA. adj. s. XVI y XVII. Que apropincua. Usáb. t. c. s.

APROPÓSITO. m. Discusión. || 2. Breve pieza teatral de circunstancias.

APROPRIACIÓN. f. s. XV al XVIII. Apropiación. Garibay:

A

Comp. Historial, l. 31, c. 26, 1571, IV, f. 681. || Cfr. *Seguin*, 1636.

APROPRIADAMENTE. adv. m. s. XVI. Apropiadamente. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 173 b.

APROPRIAMIENTO (de *apropriar*). m. s. XVI. Aptitud, proporción. A. Obregón: *Triunfos de Petrarca*, 1532, f. 53 b.

APROPRIAR (l. *appropriare*). tr. s. XVI y XVII. Apropiar. Usáb. t. c. r. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 2, c. 295, 1505, f. 131. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

APROPIO. m. NAV. Apropiación, apoderamiento.

APROSADO, -DA (de *prosa*). adj. Prosaico.

APROSCILLA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, rábano silvestre.

APROSEXIA (gr. *a-pros-exía*, falta de atención; de *a* priv. y *pros-éjoo*, atender). f. PAT. Impotencia para sostener la atención.

APROSÓMETRO (gr. *a* priv.; *pros*, cerca, y *métron*, medida). m. TOP. Escuadra de reflexión para medir distancias inaccesibles, sin el empleo de las tablas trigonométricas.

APROSOPIA (gr. *a*, priv., y *prósoopon*, rostro). f. TERAT. Monstruosidad caracterizada por la falta de los órganos del gusto, el olfato y la vista.

APROVAINAR. tr. LEÓN. Reemplazar las cepas destruídas: *hay que* PROVAINAR *la viña*.

APROVECER (l. *ad*, a, y *proficere*, aprovechar). intr. s. XIII al XVII. Adelantar, hacer progresos, aprovechar. Ú. en Asturias por los viejos de la montaña del Navia: *et se salvan los caminos et* APROVECEN *los bienes*. Berceo: *Sac.*, 130; D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-434. || 2. s. XIII al XVI. Cundir, difundirse, propagarse. *Crón. gen.*, 1541, f. 73. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

APROVECIMIENTO. m. s. XV al XVII. Acción y efecto de aprovecer; aprovechamiento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623.

APROVECHABLE. adj. s. XV al XX. Que se puede aprovechar. *Bocados de oro*, 1445, f. 27.

APROVECHADAMENTE. adv. m. Con aprovechamiento.

APROVECHADERO, -RA. adj. s. XVI. Que aprovecha. Gordonio: *Medicina*, l. 3, c. 25.

APROVECHADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Dic. del que es aplicado, particularmente del que saca provecho de todo, y más aún del que utiliza lo que otros suelen desperdiciar o despreciar. Fr. L. de León: *La perf. casada*, R., XXXVII-220 b. || 2. Diligente, laborioso. || 3. p. p. de *aprovechar*.

APROVECHADOR, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que aprovecha. Ú. t. c. s. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 86.

APROVECHAMIENTO. m. s. XIV al XX. Acción y efecto de aprovechar o aprovecharse. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-376 b. || 2. Bienes de aprovechamiento común. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-49.

APROVECHANTE. p. a. de *aprovechar*. s. XVI y XVII. Que aprovecha. *Canc. de Castillo*, I, p. 14. || Cfr. *Seguin*, 1636.

APROVECHAR (de *provecho*). intr. s. XIII al XX. Servir de provecho alguna cosa. *Calila*, R., LI-12. || 2. s. XIV. Adelantar en la virtud, arte, estudios, etc. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-361 b. || 3. s. XVI al XX. Favorecer, prestar servicio, hacer bien. Mariana: *Hist. de Esp.*, pról. || 4. MAR. Orzar todo lo posible para adelantar contra la dirección del viento, cuando se navega de bolina. || 5. s. XIII al XVII. Hacer útil alguna cosa, mejorarla. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 374. || 6. s. XIX y XX. Emplear útilmente alguna cosa: *no* APROVECHO *las ocasiones que se presentan para ganar la amistad*. L. Moratín: *El sí de las niñas*, act. I, esc. 1; Obr., R., II-420. || 7. TAUROM. Ejecutar una suerte a favor de cualquier circunstancia que la haga más rápida y de menor exposición. || 8. r. s. XIV al XX. Sacar provecho. *Crón. de Alfonso Onc.*, c. 164, R., LXVI-279. || 9. r. s. XVI. Valerse, usar: *me quiero* APROVEÇHAR *de una comparación que es buena para este fin*. Sta. Teresa: *Moradas*, R., LIII-454 b. || 10. tr. GAL. Sentar bien la comida; digerirla con facilidad: *no me* APROVECHARON *los barbecheros que comí en la cena*. || 11. tr. GERM. Hurtar. *Tebaida*, 336. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Enríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 14, 17, 20, 21, 22, 27, 29, 32, 34; II-6, 45. apr

APROVECHO. m. s. XII y XIII. Provecho. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 20.

APROVECHOSO, -SA. adj. s. XIII al XVI. Provechoso. Don Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-397. || Cfr. *Argote*, 1575.

APROVEER. tr. s. XVI. Proveer. Azpilcueta: *Manual de alab. y murm.*, c. 10, 1550, f. 56.

APROVENAR (de *provena*). tr. s. XVII. Amugronar. *Correas*, 1627; *Voc. Refr.*

APROVEÑAR (de *proveña*). tr. SAL. Probeñar, hacer la probeña o provena en el viñedo: *aproveña la viña y cogerás vendimia*.

APROVETAR. tr. AST. Aprovechar, sacar el mayor partido de una cosa; ahorrar.

APROVISIONAMIENTO. m. Abastecimiento. *Ley de Enj. civil*, 1881, art. 1544.

APROVISIONAR (de *provisión*). tr. Abastecer, proveer, suministrar lo necesario o conveniente para algún fin; avituallar, municionar. Ú. t. c. r. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 57.

APROXIMACIÓN. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de aproximar o aproximarse. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, II, p. 107. || Cfr. *Stevens*, 1706. || 2. En la lotería nacional, cada uno de los premios que se conceden a los números anterior y posterior y a los demás de la centena del primero o primeros números de un sorteo. || 3. SAL. Cercanía: *los pueblos de las* APROXIMACIONES.

APROXIMADAMENTE. adv. c. Con proximidad, con cierta diferencia. D. Alonso: *La poesía de San Juan de la Cruz*, 187.

APROXIMADO, -DA. adj. s. XVIII. Próximo. Ú. hoy en América. || 2. p. p. de *aproximar*. *Stevens*, 1706. || 3. Aproximativo, que se acerca más o menos a lo exacto.

APROXIMADOR, -RA. adj. Que aproxima. Ú. t. c. s.

APROXIMAR (de *próximo*). tr. s. XVIII al XX. Arrimar, acercar. Ú. t. c. r. Iriarte: *Obr.*, 1805, III, p. 218. || Cfr. *Stevens*, 1706.

APROXIMATIVAMENTE. adv. m. AMÉR. Aproximadamente, con proximidad.

APROXIMATIVO, -VA. adj. Que se aproxima o acerca a lo exacto.

APROXIS. m. Arbusto díctamo. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

APRUDENCIARSE. r. CUBA. Prudenciarse. Se us. *aprudenciado* por *prudente*.

APRUDENTARSE (de *prudente*). r. EXTR. Revestirse de prudencia.

APRUEBAR. tr. s. XVII. Aprobar. || Cfr. *Oudin*, 1607.

APRUEBO. m. AMÉR. Provecho.

APSARA (sáncr. *apsara;* de *ap*, agua, y *sri*, manar). f. MIT. IND. Cada una de las ninfas acuáticas del paraíso de Indra. aps

APSELAFESIA (gr. *a* priv. y *pseelápheesis*, tacto). f. PAT. Abolición del tacto.

ÁPSIDE (gr. *apsis*, nudo; de *aptoo*, enlazar). m. ASTRON. Cada uno de los dos extremos del eje mayor de la órbita de un astro. Ú. m. en pl. Ú. desde el s. XVIII. Bails: *Matem.*, 1772, VII, p. 544. || *Líneas de los* ÁPSIDES.

APSINTHIN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el ajenjo.

APSINTISMO (gr. *apsínthon*, ajenjo). m. Alcoholismo producido por el uso del ajenjo.

APSIQUIA (gr. *a* priv. y *psichee*, alma). f. MED. Desmayo, deliquio, pérdida del conocimiento.

APSITIRIA (gr. *a* priv. y *psíthyros*, susurro). f. Imposibilidad de hablar cuchicheando o bajito.

APSITOS. f. s. XVII y XVIII. Piedra que conserva el calor mucho tiempo. L. de Vega: *La Arcadia*, f. 207; Terreros: *Dicc.*, 1786. s. v.

apt **APTA.** s. XVII. Según Fontecha, 1606, llaguilla que se suele hacer el niño en la boca.

APTAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con aptitud. Huerta: *Plinio*, l. 11, c. 16, 1624, I, p. 848.

APTATI (voz quich., *colecta*). m. BOL. Jira campestre de muchachos y muchachas.

APTAR (l. *aptare*). tr. Acomodar, adaptar, ajustar.

APTENOIDITE (gr. *aptén*, que no vuela, y *dytees*, que se sumerge). adj. ZOOL. Dic. de las aves cuyas alas, cortas y desprovistas de plumas, son impropias para el vuelo.

APTENSE (de *Apt*, ciudad de Provenza). adj. GEOL. Dic. de la segunda capa en la serie del cretáceo inferior, que comprende las margas arcillosas, las piedras calizas y las calizas blancas. Ú. t. c. s.

APTERIGIOS (gr. *aptérygos*, sin alas). m. pl. ZOOL. Aves que forman un grupo, ya casi extinguido, del orden de las corredoras. Viven en los bosques de Nueva Zelandia.

APTERIGÓGENOS (gr. *a-pterygos*, sin ala, y *guenos*, linaje). m. pl. ZOOL. Clase de insectos sin alas.

APTÉRIX (gr. *a* priv. y *pteryx*, ala). m. ZOOL. Ave cuyas especies constituyen el grupo de los apterigios, orden de las corredoras. Pertenece a los bosques de Nueva Zelandia.

ÁPTERO, -RA (gr. *ápteros*, de *a*, priv. y *pteron*, ala). adj. Que carece de alas. || 2. ARQ. Dic. del templo antiguo desprovisto de columnas.

APTERODÍCERO, -RA (gr. *ápteros*, sin alas; de *dis*, dos, y *kéras*, cuerno). adj. ZOOL. Insecto sin alas y con dos antenas.

APTERÓLOGO (de *ápteros* y el gr. *logos*, tratado). m. El que se dedica al conocimiento de los insectos ápteros.

APTEZA (de *apto*). f. s. XV. Aptitud. Br. A. de la Torre: *Visión deleitable*, 1485, f. 5.

APTIALIA (gr. *a* priv. y *ptyálon*, saliva). f. PAT. Carencia de secreción salival.

ÁPTICO (gr. *a*, priv., y *ptyx*, *ptychos*, repliegue, valva). m. ZOOL. Cuerpo calcáreo o córneo, que se encuentra en la cámara anterior de las conchas de los amonites.

APTITUD (l. *aptitudo*). f. s. XVIII al XX. La cualidad que hace que un objeto sea apto, adecuado o acomodado para cierto fin. Villarroel: *Obr.*, 1794, V, p. 300. || 2. Suficiencia o idoneidad para obtener y ejercer un empleo o cargo. Ú. desde el s. XVIII. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-177. || 3. s. XVI al XVIII. Capacidad y disposición para el buen desempeño o ejercicio de un negocio, industria, arte, etc. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-32.

APTITUDINAL. adj. s. XVI y XVII. Que implica aptitud para alguna cosa. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-339.

APTITUDINALMENTE. adv. m. s. XVI. De modo aptitudinal. Ángeles: *Triunfos del amor de Dios*, parte 2, c. 10.

APTO, -TA (l. *aptus*, de *apere*, adaptar). adj. s. XV al XX. Dicho de las cosas que tiene las condiciones a propósito para cierto fin. Rdgz. de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 237. || 2. Aplicado a las personas, idóneo, hábil, que tiene las cualidades necesarias para hacer alguna cosa o desempeñar un cargo. Ú. desde el s. XV. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 95. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APTÓTICO, -CA. adj. FILOL. Aptoto.

APTOTO, -TA (gr. *a* priv. y *ptootós*, caído, que tiene casos). adj. FILOL. Indeclinable, invariable. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Minshev*, 1617.

apu **APUANOS.** m. pl. Pueblo belicoso de la Liguria, entre los Apeninos y el mar.

APUAS. m. pl. Indios de una tribu del estado de Amazonas, en el Brasil.

APUBLICAR. tr. s. XIII. Publicar. *Crón. gen.*, ed. Pidal, p. 712 b.

APUCHAR. AND. Alzar empujando a otra persona para ayudarla a subir a una tapia o lugar elevado.

APUCHINCHARSE. r. CUBA. Saciarse, hartarse de comida. || 2. AMÉR. Enriquecerse, guardar dinero. || 3. Alzarse con lo ajeno.

APUCHIR. AND. Aupar, alzar a una persona.

APUD. prep. lat. usada en las citas con la significación de *en la obra* o *en el libro de:* APUD *Menéndez Pelayo*, en la obra de Menéndez Pelayo.

APUELVAR. tr. LEÓN. Cubrir las aguas de lodo algún terreno. Ú. t. c. r.

APUERCARSE. r. MÉJ. En la riña, aceptar ser el puerco o vencido, inclinándose en signo de sumisión completa, para permitir que el apuercador o vencedor se suba a horcajadas y cabalgue al *apuercado* o *puerco*.

APUESTA (l. *appositus*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de apostar o pactar los que disputan entre sí que aquel que estuviere equivocado o no tuviere razón perderá la cantidad de dinero que se determine o cualquier otra cosa. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-461. || 2. s. XVI. Cosa que se apuesta. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-668 b. || 3. pl. GERM. Atraviesas en el juego. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Argote*, 1575; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-28, 62, 66.

APUESTAMENTE. adv. m. s. XIII al XVII. De manera apuesta. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-212 b. || 2. Ordenadamente, oportunamente. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

APUESTO, -TA (l. *appositus*, p. p. de *apponere*, colocar, poner). adj. s. XIV al XX. Gentil, gallardo, brioso, garboso. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-375. || 2. s. XIII y XIV. Arreglado, ataviado, adornado. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 661. || 3. s. XIII y XIV. Conveniente, oportuno, a propósito. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 20. || 4. m. s. XVI y XVII. Apostura, gentileza, buena disposición en la persona. *Comedia Florinea*, NB, XIV, 208 b. || 5. s. XVII. Epíteto, renombre, título. Roa: *Santos de Écija*, l. 1, 1615, f. 14 v.° || 6. adv. m. s. XII al XIV. Apuestamente, oportunamente. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1317. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-17.

APUESTOSO, -SA. adj. s. XIV. Muy apuesto o conveniente. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-284.

APUÍ (del mapuche *apui*, está lleno). adj. CHILE. Harto, lleno, que ha comido mucho.

APUIT. m. BOT. FILIP. Árbol maderable.

APULÁIS. m. pl. Indios que viven entre el río Blanco y el Perú, en la Guayana brasileña.

APULAR. tr. SANT. Apolitar, expoliar. Dic. t. *apolichar*.

APULGAR (l. *purgare*). tr. AST. Quitar el pulgo a las castañas, patatas, frutas, etc.; mondar.

APULGARADO, -DA. adj. Que tiene manchas de pulga. || 2. f. AND. Aceituna que presenta puntos blancos en la piel. || 3. p. p. de *apulgarar*.

APULGARADOR, -RA. adj. Que apulgara. Ú. t. c. s.

APULGARAMIENTO. m. Acción y efecto de apulgarar.

APULGARAR (de *pulgar*). intr. Hacer fuerza con el dedo pulgar. Sánchez del Campo: *Passio duorum*, p. 143. || 2. AR. Dejar los pulgares podando las cepas.

APULGARARSE (de *pulga*). r. Llenarse la ropa blanca de manchas muy parecidas a las que dejan las pulgas, por haberse doblado algo húmeda.

APULISMARSE. r. AM. CENTR. y MÉJ. Apolismarse, no crecer, medrarse.

APULMONADO, -DA (part. de *pulmón*). adj. VETER. Gangrenado o gangrenoso. Reina: *Albeitería*, c. 24. Ú. en los s. XVI y XVII. || 2. p. p. de *apulmonarse*.

APULMONARSE. r. CHILE. Dic. de las caballerías cuando se les hincha el lomo.

APULONG. m. BOT. Árbol de la región montañosa de Filipinas.

APULPAR. tr. SAL. Golpear, pegar.

APULSO (l. *appulsus*, aproximación). m. ASTRON. s. XVIII. Contacto del borde de un astro con el hilo vertical del retículo del anteojo con el cual se le observa. Lista: *Elem. de Trigon.*, 1723, p. 23.

A

APUNADO, -DA. adj. Argent. Flaco, como el animal obligado a comer pasto *puna*, hierba xerófila, en tiempo de sequía.

APUNAMIENTO. m. Amér. Acción y efecto de apunarse al remontar los Andes.

APUNARSE (de *puna*, soroche). r. Am. Merid. Padecer puna o soroche. En Perú se dice *asorocharse*. No se usa en Colombia.

APUNCHAR (de *puncha)*. tr. Abrir los peineros las púas del peine, especialmente las gruesas.

APUNEAR tr. s. xvii. **Apuñar,** asir con la mano. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

APUNTACIÓN. f. s. xix y xx. Acción de apuntar: *buscaba yo mi cartera para cierta* apuntación. Bretón: *Obr.*, 1883, I, p. 419 b. || 2. s. xix y xx. Apunte o nota que se hace por escrito. L. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 408. || 3. Mús. Acción de escribir las notas y demás signos musicales. || 4. Mús. Notación, escritura musical.

APUNTADAMENTE. adv. m. **Puntualmente.** Ú. desde el s. xvi. Boccaccio: *Mujeres ilustres*, 1528, f. 64 v.°

APUNTADO, -DA (de *punta)*. adj. s. xvi al xx. Que hace puntas por las extremidades. Castillejo: *Poesías*, R., XXXVII, 114 b. || 2. s. xvi. Agudo, sutil, perspicaz. Fr. B. Pacheco: *Sobre el Pater noster*, disc. 11, c. 4, 1594, p. 607. || 3. Blas. Dic. de dos o más figuras o blasones que se tocan por la punta. *Corazones* apuntados, *saetas* apuntadas. Ú. desde el s. xviii. Avilés: *Ciencia heroica del blasón*, 1780, I, p. 39. || 4. Chile. Achispado, ebrio. || 5. Arq. Dic. del arco que consta de dos porciones de curva que forman ángulo en la clave. || 6. Ar. Dic. del vino que empieza a agriarse. || 7. Germ. Señalado. || 8. m. Cuba. Aguardiente flojo.

APUNTADOR, -RA (de *apuntar)*. adj. Que apunta. || 2. m. s. xvi al xviii. El que apuntaba los paños. *Recopil.*, l. 3, tít. 13, ley 21. || 3. s. xix y xx. El que en el teatro se coloca en un hueco abierto en el comedio y al borde del proscenio y, oculto por la concha a la vista del público, va apuntando a los actores lo que han de decir. Bretón: *Obr.*, 1883, II, p. 90 b. || 4. s. xvii al xx. Traspunte. *Estebanillo*, 1646, f. 48. || 5. Germ. Alguacil, oficial inferior de justicia. J. Hidalgo: *Romances de Germanía*, Voc., s. v. || 6. Germ. Ayudante de fullero que va indicando a éste las cartas del contrario. Serrano García: *Voc. del caló*, 1945, s. v. || 7. En las catedrales, el que anota la hora en que cada canónigo entra en el coro o sale de él. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henriquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

APUNTADURA (de *apuntar)*. f. s. xiv. Calce puesto en la punta de una reja de arado, barrena u otro instrumento semejante.

APUNTALADOR, -RA. adj. Que apuntala. Ú. t. c. s.

APUNTALADURA. f. s. xvii y xviii. Apoyo, sostenimiento, apuntalamiento. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

APUNTALAMIENTO. m. Acción y efecto de apuntalar.

APUNTALAR (de *puntal)*. tr. s. xvi al xx. Poner puntales. *Orden. de Granada*, tít. 85, ord. 22. || 2. fig. s. xix y xx. Sostener, apoyar, ayudar. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 92. || 3. r. Colomb. y Ecuad. Tomar un *puntal* o refacción. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

APUNTAMENTO. m. s. xvi y xvii. **Apuntamiento.** Sigüenza: *Hist. de la Ord. de S. Jerónimo*, 1600, I, p. 166.

APUNTAMIENTO (de *apuntar)*. m. s. xvi al xx. Apunte, asiento o nota que se hace por escrito de alguna cosa. Guevara: *Epist.*, R., XIII-137 b. || 2. s. xvi y xvii. Acción de apuntar una idea o nombre al que no la recuerda. *Quij.* I-30. || 3. s. xv al xvii. Concierto, convenio, acción de concertar algo. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-491. || 4. s. xvi y xvii. Documento, consejo, aviso, advertencia. Ángeles: *Obr.*, NB., XX-29 b. || 5. Der. s. xix y xx. Resumen o extracto que de los autos forma el secretario de sala o el relator de un tribunal colegiado. *Ley de Enj. civil*, 1881, art. 870. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-30; II-52.

APUNTAR (de *punto* o *punta)*. tr. s. xv al xx. Asestar un arma arrojadiza o de fuego, de suerte que el tiro dé en el punto fijado de antemano. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, XLI. || 2. s. xvi al xx. Señalar con el dedo o de otro modo hacia un objeto determinado. *Canc. de Castillo*, II, p. 324. || 3. s. xvi y xvii. Hacer referencia. Fr. F. Velázquez: *Vida de Cristo*, l. 4, c. 10. || 4. s. xvii. En lo escrito, señalar una cosa con una raya, estrella o nota, para encontrarla fácilmente. Covarr.: *Tes.*, 1611, s. v. || 5. s. xviii al xx. Tomar nota de una cosa, poner por escrito, escribir. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 122. || 6. intr. Hacer un apunte o dibujo ligero. || 7. s. xv al xvii. Convenir en pocas palabras, concertar. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-621. || 8. s. xvii. En las catedrales o iglesias colegiatas, apuntar las faltas que sus individuos hacen en la asistencia al coro o en alguna otra de sus obligaciones. Aplícase también a otros casos análogos. Mármol: *Reb. de los moriscos*, R., XXI-195. || 9. s. xviii. Empezar a fijar o colocar una cosa provisionalmente, como cuando se clava una tabla o un lienzo sin remachar los clavos. *D-A.*, 1726, s. v. || 10. s. xvii. Sacar punta a un arma, herramienta u otro objeto. Covarr.: *Tes.*, 1611, s. v. || 11. s. xix y xx. Hablando del juego, poner una carta o junta a ella la cantidad que se quiere jugar. || 12. s. xv al xx. Unir ligeramente con puntadas, zurcir. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-673. || 13. s. xviii. Mar. Tocar las bolinas lo necesario para mantener abiertas las velas por la parte de barlovento. A. Fernández: *Prácticas de maniobras*, p. 4. || 14. s. xvi y xvii. En el obraje de paños, pasar con el hilo bramante los dobleces de las piezas y poner el sello de fábrica. *Recopil.*, l. 3, tít. 13, ley 98. || 15. s. xviii. Ir el apuntador leyendo a los actores lo que han de recitar, junto al proscenio y protegido por la concha. *D-A.*, 1726, s. v. || 16. Dic. también del traspunte. Tamayo y Baus: *Obr.*, 1898, IV, p. 268. || 17. s. xvi y xvii. Sugerir algo al que habla para que haga memoria o se corrija. *Quij.*, I-30. || 18. s. xv al xx. fig. Insinuar o tocar ligeramente algún asunto. *Quij.*, I-10. || 19. s. xvi al xviii. Puntuar. Flórez: *España Sagrada*, 1747, XVII, p. 260. || 20. Taurom. Mostrar un torero novel condiciones para el toreo. || 21. s. xvi. Apuntalar. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 186. || 22. Impr. Clavar el pliego en las punturas. || 23. intr. s. xii al xx. Empezar a manifestarse alguna cosa, la barba, el día, la luz, etc. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2180; Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 489. || 24. s. xvi y xvii. Comenzar: *pero ya se la* apuntó *a dar en la carta. Quij.*, I-34. || 25. r. desus. s. xvi y xvii. Repuntarse, indisponerse. *Quij.*, II-29; Quevedo: *Obr.*, R., XXXIII-516. || 26. Hablando del vino, empezar a tener punta de agrio. || 27. fam. s. xviii. Empezar a embriagarse. *D-A.*, 1726, s. v. *apuntarse*. || 28. intr. Argent. Dirigirse hacia un punto determinado. || 29. Hond. Remendar la ropa. || 30. Méj. Hablando del trigo y otros cereales, entallecerse. || 31. Méj. Decir a otro lo que debe recitar o cantar. || A. *y no dar.* fr. fig. y fam. Ofrecer y no cumplir.—A. *con tenedor.* fr. fam. Sant. Dic. del poco leal en sus apuntaciones de crédito, que en vez de uno marca cuatro.—A. *en el balde del agua.* Apuntar ciertas cuentas incobrables. Ú. en Santander.—*Apunta y da, y la cuenta te saldrá; da y apunta, y no te saldrá nunca.—Apuntar y no dar es recentar sin amasar.* || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henriquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-34; II-19.

APUNTE (de *apuntar)*. m. s. xviii al xx. Acción de apuntar. || 2. s. xix y xx. Nota que se hace por escrito de una cosa. Bretón: *Obr.*, 1828, II, p. 256. || 3. Dibujo ligero que sirve para dar idea de alguna cosa o recordar la figura o disposición de algún objeto. || 4. En la representación de una obra de teatro, voz de la persona que apunta a los actores lo que han de decir en escena. || 5. Apuntador (el que en el teatro apunta a los actores). || 6. Manuscrito o impreso que tiene el apuntador de teatro para hacer su oficio. || 7. Puesta (cantidad que apunta cada uno de los jugadores). || 8. Punto, el que apunta contra el banquero en algunos juegos de azar. || 9. fam. Persona que causa extrañeza por alguna condición o singularidad. || 10. s. xix y xx. Perillán. Bretón: *Obr.*, 1883, I, p. 417 b. || 11. And. Persona de poca importancia. || *Tener* apunte. Sant. Tener punteria.—*Llevar o llevarle a uno el* apunte. Argent., Chile y Urug. Hacerle o no caso.

APUNTELADO, -DA. adj. s. xvii. **Apuntalado.** || Cfr. *Franciosini*, 1620.

APUNTILLAR. tr. s. xvi y xvii. Dar golpes con la punta del pie. || 2. Taurom. Dar la puntilla al toro para rematarlo. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607.

APUNTO. m. s. xvii. Apunte (el que va tomando a los actores lo que han de decir. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-30 || 2. desus. s. xvii. Puntería. Acción de apuntar o intentar algo. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-234 b. || A. *de comedia.* s. xvii. La voz del apuntador. Calderón: *Clás. c.*, LXIX, 141.

APUNTULADURA. f. s. xvii. **Apuntalamiento.** || Cfr. *Franciosini*, 1620.

APUÑADAR (de *puñada)*. tr. Ar. **Apuñear,** dar puñadas. Dic. también *apuñegar.*

APUÑADOR, -RA. adj. Que apuña. Ú. t. c. s.

APUÑADURA. f. s. xvii y xviii. **Apuñamiento.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

APUÑALADO, -DA. adj. De figura de puñal. || 2. p. p. de *apuñalar.* || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

apu

APUÑALAR (de *puñal*). tr. Dar de puñaladas. Campoamor: *Obr.*, 1903, VII, p. 603.

APUÑALEAR. tr. Ecuad. Apuñalar. Toscano: *Esp. en el Ecuador*, p. 450. || **2.** fig. Maltratar. Galdós: *La fam. de León Roch*, 1908, II, p. 375.

APUÑAMIENTO. m. Acción y efecto de apuñar.

APUÑAR (de *puño*). tr. s. xvi. Asir o coger algo con la mano, cerrándola. Ú. hoy en Salamanca, empuñar. Fuenmayor: *Vida de S. Pío V*, l. 1, 1595, f. 24. || **2.** s. xvii. Apuñear. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 150. || **3.** intr. Apretar la mano para que no se caiga lo que se lleva en ella. || **4.** s. xix. Trabajar con ahínco, empeñarse. D. Juan Manuel: *Est.*, 72 c. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

APUÑASCAR. tr. Am. Centr, Colomb., Chile y Perú. Apañascar.

APUÑAZAR (de *puño*). tr. s. xvii. Golpear con el puño.

APUÑEADOR, -RA. adj. s. xvi y xvii. Que da de puñadas. Ú. t. c. s. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

APUÑEADURA. f. Acción de apuñear. Ú. desde el s. xviii. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

APUÑEAR (de *puño*). tr. fam. s. xv al xx. Dar de puñadas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-16.

APUÑEGAR. tr. fam. Ar. **Apuñear.** || **2.** fig. y fam. Ar. Aplastar, estrujar, causar enfado y molestia.

APUÑETEAR (de *puñeta*). tr. s. xvi al xviii. **Apuñear.** Ú. t. c. s. González Mendoza: *Hist. de China*, part. 2, l. 2, 1585, p. 221.

APUÑUSCARSE. r. Amér. **Apiñarse**, reunirse, amontonarse. || **2.** Chile. Apañuscarse. || **3.** s. xvii. Según Ayala, 1693, arrugar con el puño.

APUPAR. tr. Sal. Incitar a dos a que riñan. || **2.** intr. Sal. Escapar, huir. || **3.** Ecuad. Llevar al apa, a cuestas.

APUPIO. m. Méj. Chayote. Llámase también *apupo* y *apupu*.

APUPULUNCA. m. Nav. Sapo, escuerzo.

APURACABOS (de *apurar* y *cabo*). m. Pieza cilíndrica con una púa metálica, donde se aseguran los cabos de vela, para que ardan hasta consumirse.

APURACIÓN (de *apurar*). f. s. xv al xx. Acción y efecto de apurar o apurarse. Sta. Teresa: *Cartas*, I, f. 15.

APURADA. f. Argent. Apuro, trance difícil.

APURADAMENTE. adv. m. s. xvi al xx. A la hora precisa, exactamente, minuciosamente, tasadamente. Tostado: *Sobre Eusebio*, 1505, f. 122 v.° || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705. || ¡Apuradamente! S. Dgo. Exclamación que indica menosprecio o indiferencia. || **2.** Ar. Casualmente, cabalmente.

APURADERA. f. And. Vara de un metro, aproximadamente, con la que se derriban las aceitunas más altas del olivo desde la copa o en escalera.

APURADERO (de *apurar*). m. s. xvi y xvii. Examen, prueba con que se califica la realidad de una cosa. Cervantes: *Nov.*, R., I-189 b.

APURADO, -DA. adj. s. xvii al xx. Necesitado, indigente, pobre. Castillo Solórzano: *Aventuras del Dr. Trapaza*, c. 6, 1637, p. 32. || **2.** s. xv al xx. Arduo, dificultoso, arriesgado. *Canc. de Baena*, p. 110. || **3.** s. xvi y xvii. Exacto, esmerado. V. Villalobos: *Problemas*, 1525, f. 15. || **4.** Chile y Perú. Presuroso. || **5.** p. p. de *apurar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-21, 24.

APURADOR, -RA. adj. s. xvi al xx. Que apura. Ú. t. c. s. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 303. || **2.** m. Apuracabos. || **3.** s. xviii. And. El que, después del primer vareo de los olivos, va derribando con una vara más corta las aceitunas que han quedado en los árboles. *D-A.*, 1770, s. v. || **4.** Miner. El que lava de nuevo las tierras depositadas en las tinas. || **5.** Taurom. Dic. del que hace una suerte con apuros.

APURADURA. f. s. xvi. **Apuramiento.** Pineda: *Agric. crist.*, diál. 10, 1589, I, p. 242.

APURAMIENTO. m. s. xviii. Acción y efecto de apurar. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

APURANCIA. f. Chilf. Inquietud, desasosiego.

APURAR (de *puro*). tr. s. xvi al xx. Purificar o reducir una cosa al estado de pureza separando lo impuro o extraño. Fr. Luis de León: *Nombres*, R., XXXVII, p. 153. || **2.** s. xiv al xx. En lo moral, purificar, santificar. *Canc. de Baena*, 14. || **3.** s. xv al xx. Averiguar, saber radicalmente una cosa o explicarla totalmente. Villena: *Trabajos de Hércules*, 1483, f. 6. || **4.** s. xv al xx. Llevar una cosa hasta el cabo: *quien las cosas mucho* apura. *Canc. de Baena*, p. 644. || **5.** s. xix y xx. Agotar material o moralmente: *luego que* apuren *los platos*. Bretón: *Obr.*, 1883, I, p. 459. || **6.** Taurom. Agotar al toro. || **7.** Taurom. Disminuir hasta el límite los terrenos de toro y torero. || **8.** s. xix y xx. Sufrir hasta el extremo. Duque de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 118. || **9.** fig. Apremiar, dar prisa. Ú. desde el s. xiv. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 385. *Quij.*, II-27. || **10.** fig. s. xvi al xx. Molestar, disgustar, profundamente. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-382. || **11.** s. xv. Examinar con detención. *Canc. de Baena*, p. 557. || **12.** r. s. xix y xx. Afligirse, acongojarse. Cadalso: *Obr.*, 1818, I, p. 331. || **13.** Chile y Perú. Apresurarse. || **14.** tr. Ar. Poner a uno en un apuro o dificultad. || **15.** s. xv. Supurar. || **16.** Sant. Exprimir el suero. || **17.** s. xvi. Completar. Valdés: *Clás. c.*, LXXXVI-31. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-34, 43; II-27.

APURATIVO, -VA (de *apurar*). adj. s. xv al xx. Que purifica o limpia de materia impura o crasa. Burgos: *De las propiedades de las cosas*, l. 5, c. 39. || **2.** S. Dgo. Dic. de la persona sin tino ni asiento. || **3.** Exigente, apremiante.

APURE (de *apurar*). m. Miner. Acción de apurar o reducir minerales al estado de pureza. || **2.** Miner. Residuos resultantes del lavado de los minerales de plomo, después de garbillados. || *Ir de* apure *a una cosa.* fr. fam. Acercarse a su agotamiento o acabamiento. || **3.** Murc. Cuelga, rebusca: *pimientos de* apure.

APUREÑO, -ÑA. adj. Natural de Apure. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente a esta región de Venezuela.

APURGAR. tr. s. xvii. **Purgar.** || Cfr. *Oudin*, 1607.

APURIJO (d. de *apuro*). m. Cuba. Apuro premioso.

APURILLO. m. Taurom. Susto, fatiga.

APURIQUIAMENTE. adv. m. Murc. **Apuradamente**, escasamente, a duras penas.

APURISMADO, -DA. adj. Ecuad. Barb. por **enclenque, enfermizo.**

APURO (de *apurar*). m. Escasez grande. Ú. desde el s. xvii. Carranza: *Ajust. de monedas*, 1629, f. 5. || **2.** s. xix y xx. Conflicto, aflicción, situación comprometida. Cadalso: *Obr.*, 1818, II, p. 243. || **3.** Amér. Prisa, apremio, urgencia.

APURÓN, -NA. adj. Chile y Méj. Dic. de la persona que se apresura y le gusta apremiar a los demás en la ejecución de una cosa. || **2.** m. Argent. Trance.

APURPUJADO, -DA. adj. Guat. Dic. de los ojos pequeños.

APURRA. f. Nav. Migaja de pan.

APURRAR. tr. Orense. Pagar. Ú. t. c. r.

APURRIAR. tr. Ar. **Aporrear**, golpear. || **2.** León. Apurrir.

APURRIDERA. f. León. Horca o instrumento que sirve para apurrir la mies.

APURRIR (l. *porrigere*, alargar). tr. Sant. s. xviii. Alcanzar a otro alguna cosa, entregándosela o acercándosela: apurre *ocho cuartos y vete bendita de Dios.* || **2.** León. Dar, traer: apurre *esa copa.* || **3.** León. Alargar haces de mies desde el suelo al carro, empleando para ello la horca. Dic. también *apurriar.* || **4.** Orense. Pagar.

APURRUCHAR. Nav. Acoquinar, asustar, atemorizar a otra persona.

APURRUÑAR. tr. Sant. Apretar la mano para que no se caiga lo que se lleva en ella. || **2.** Am. Merid., Cuba. Apiñar, apretar, apuñar.

APUSICIÓN (de *aposición*). f. s. xvi. Deposición o declaración hecha ante un juez o tribunal. *Orden. de Sevilla*, tít. de los escribanos, 1526, f. 98 v.°

APÚSIDOS (l. *apus*, golondrina de mar; del gr. *apous*). m. pl. Zool. Grupo de crustáceos entomostráceos, de la familia de los braquiópodos.

APUSLLAR (de *apesllar*). tr. Fastidiar.

APUSQUIPAY (voz americana). m. El que mandaba un gran número de tropas o todas ellas, el generalísimo.

APUSTURA. f. s. xv. Apostura. *Canc. de Baena*, p. 358 b.

APUSURARSE. r. Am. Central. Apolillarse.

APUYARES. m. pl. Brasil. Indios descendientes de los tabayares.

apy **APYRETROS.** s. xvii. Según Fontecha, 1606, sin calentura o sin fervor.

aqu **AQUA.** f. s. xvii. Agua. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

AQUA ARDENS (denominación latina: *agua ardiente*). f. Quím. Esencia de trementina, llamada así por Marcus Graecus.

AQUEBRAJAR. tr. Chile. Quebrajar, desquebrajar.

AQUEBRAZARSE (de *quebraza*). r. Ar. Formarse herpes y quiebras en manos y pies.

AQUEDA. f. León. Acto de detener el ganado que se separa del grueso del rebaño.

AQUEDADOR, -RA (de *aquedar*). m. y f. s. xv al xviii. Persona que aqueda. *D-A.*, 1326, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AQUEDAR (l. *acquietare*). tr. s. xv al xvii. Detener o hacer parar. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 168. || 2. s. xiii al xv. Aquietar, sosegar. *Libro de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 137; Berceo: *S. Dom.*, 377. || 3. intr. s. xiii al xvi. Aquietarse, detenerse. Ú. t. c. r. *Canc. de Castillo*, II, p. 130, núm. 908. || 4. r. s. xiii. Dormirse. Berceo: *Sto. Dom.*, 377. || 5. Sant. Atajar el ganado que va descarriado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

AQUEJA (de *aquejar*). f. s. xv. Aquejamiento.

AQUEJADAMENTE. adv. m. s. xv al xvii. Pronta, apresurada, ansiosamente. Villena: *Eneida*, c. 1, ms. BN. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AQUEJADOR, -RA (de *aquejar*). adj. s. xvii. Que aqueja. Ú. t. c. s. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-79 b.

AQUEJAMIENTO (de *aquejar*). m. s. xv al xvii. Apresuramiento, vehemencia, ansia. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 39. || 2. s. xiv. Pena, aflicción. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 103. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620.

AQUEJAR (l. *coactiare*). tr. s. xiv al xvii. Estimular, impeler. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 390. || 2. s. xiii al xx. Afligir, causar dolor, acongojar, fatigar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 54. || 3. s. xiv al xvii. Acometer, acosar. *Amadís*, R., XL, p. 242. || 4. s. xiv y xv. Apresurar. Usáb. t. c. r. Díaz de Toledo: *Proverb. de Séneca*, 1482, f. 35. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1606; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

AQUEJERAR. tr. Germ. Enamorar, amartelar.

AQUEJO (de *aquejar*). m. s. xvi. Aquejamiento. Fr. Antonio Álvarez: *Silva espir.*, part. 3, 1596, p. 194.

AQUEJOSAMENTE. adv. m. s. xv al xvii. Con ansia o vehemencia. Díaz de Toledo: *Proverb. de Séneca*, 1482, f. 35 b. || Cfr. *Seguin*, 1636.

AQUEJOSO, -SA (de *aqueja*). adj. s. xvi al xx. Afligido, acongojado. Pineda: *Vida de S. Juan Baptista*, l. 3, c. 2. || Cfr. *Seguin*, 1636. || 2. s. xvi. Quejicoso. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 133. || 3. s. xv y xvi. Que causa congoja y pena. *Canc. de Encina*, 1516, f. 59 v.° || 4. s. xvi. Vivo, inteligente. Gordonio: *Trat. de los ingenios*, ing. 1.

AQUEJUMBRARSE. r. Cuba y Guat. Quejarse.

AQUÉL, -LLA, -LLO, -LLOS, -LLAS (l. *eccum*, he aquí, e *ille*, él). Formas m., f. y n., sing. y pl. del pronombre demostrativo: aquél *está lejos*. Designan objetos distantes de la persona que habla y de la persona con quien se habla, si interviene en el diálogo: *a*) Con respecto al lugar, ú. desde el s. xiii al xx. Señala un objeto distante, pero que se encuentra materialmente a la vista. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 524 b. *b*) Con respecto al tiempo, ú. desde el s. xiii. Indica una época lejana en lo pasado o en lo venidero. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 528. || 2. s. xv al xvii. Usáb. t. para representar una persona o una cosa en una situación pasada en contraste con la actual. Lope de Vega: *La Dorotea*, act. 3. || 3. s. xiii al xx. Señala ponderativamente una persona o cosa: *ni* aquella *soberbia Roma, que pudo con armas sujetar al mundo*. L. de Granada: *Símb.*, part. 5, R., VI-627 b. || 4. s. xvi al xx. Cuando se reproducen separadamente dos conceptos anteriores, *aquél* señala el más distante y *éste* el que se acaba de nombrar. *Quij.*, II-13. || 5. s. xvi. En las enumeraciones alterna con voces demostrativas y relativas, que distribuyen diversas acciones entre varios sujetos. *Éste la maldice y la llama antojadiza, varia y deshonesta;* aquél *la condena por varia y ligera; tal la absuelve y perdona.* || *Ya apareció* aquello. expr. fam. Se usa cuando ocurre algo que se recelaba o presumía. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-51.

AQUEL, AQUELLA, AQUELLOS, AQUELLAS. Formas m. y f., sing. y pl. del adj. demostrativo, que designan la persona o cosa que está lejos del que habla y del que escucha. Se usan antepuestas al substantivo que determinan: aquel *día*, aquellas *horas*. Se posponen cuando el substantivo lleva además artículo: *el día* aquel, *los tiempos* aquellos. || 2. m. fam. Cualidad que no se quiere o no se acierta a decir. Lleva antepuesto el art. *el* o *un* o algún adjetivo. Comúnmente se toma por gracia, donaire, atractivo: *Blanca tiene mucho* aquel. Ú. desde el s. xvii. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-415. || 3. Sal. Objeto, fin, intención. Ú. en el mismo sentido en que los poetas del Renacimiento usaban el *quillotro*. Ú. desde el tiempo de Juan de Encina. || 4. s. xii. Usáb. con valor de artículo definido: *grado a Dios del cielo e* aquel *rey don Alfonso. P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3452. || Cfr. *Quij.*, I-1, 2; II-35. || 5. m. Ar. Juicio, talento, discurso, advertencia: *no tiene ese* aquel *que otro.* || 6. Sant. Gusto, agrado: *responde a cuanto es de su* aquel. || *Por un* aquel. Sant. Por casualidad. aqu

AQUELARRE (vasc. *akellarre*, prado; de *aker*, cabrón, y *larre*, prado; prado del cabrón). m. s. xix y xx. Conciliábulo de brujas. L. Moratín: *Obr.*, R., II-618 b.

AQUELE, -LA, -LO. pron. dem. s. xii y xiii. Aquél. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 707; *F. Juzgo*, ed. Marqués Malpica, 1, VI, var. 16. || 2. f. Gal. Segunda intención, finalidad: *lo hizo con la* aquela *de ganar.*

AQUELINDO. m. s. xvi y xvii. Nombre de una copla o canción. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 242.

AQUELLA. f. León. Segunda intención, objeto, fin que uno se propone. Se usa ordinariamente con el art. *la: al casarse Fulano con Mengana lleva su* aquella. *Zutano compró una finca con la* aquella *de revenderla bien.*

AQUELLADO, -DA. adj. And. Escuchimizado, escurrido de carnes: *es guapa, pero muy* aquellada.

AQUELLAR (de *aquello*). tr. fam. s. xvi al xviii. Aquillotrar, avivar, excitar, arreglar, animar, procurar, preparar. Ú. hoy en Salamanca: *¡Y cuál se amañan los probes ! pa* aquellarnos *el sustento!* Loa *El Lábaro*, núm. 2477. || 2. Perder la idea.

AQUELLE. pron. dem. s. xvi y hoy en Salamanca. Aquél. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, II, p. 373.

AQUELLI. pron. dem. s. xiii. Aquél. Berceo: *S. Or.*, 85.

AQUELLO, -LLA (l. *eccum illud*). pron. dem. Lo que está lejos.

AQUELLOTRA. Crasis de *aquella* y *otra*. s. xvi. Torres Naharro: *Propall.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 196 y 197.

AQUELLOTRAR (de *aquello otro*). tr. s. xv y xvi. Aquillotrar, avivar, excitar, animar, preparar. *Canc. Cast. del s. XV*, NB, XXII-18.

AQUEMAR. tr. s. xvi. Quemar. F. Silva: *Segunda Celestina*, cena 14.

AQUEMÉNIDES. m. pl. Hist. Dinastía persa que sucedió a la de Siro. Proc. de *Aquemenes.*

AQUÉN. adv. l. s. xiii y xiv. adv. l. Aquende. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, part. 2, c. 55; D. Juan Manuel: *Caza*, 6, 10 y 11.

AQUEND (de *aquí* más *ende*). adv. l. s. xii. Desde aquí. || 2. adv. t. s. xii. Desde ahora. Ú. t. *aquent.*

AQUENDE (de *acuende*, l. vg. *eccum hinc*, de más acá de). adv. l. s. xiii al xx. De la parte de acá. *Crón. gen.*, ed. Menéndez

aqu

Pidal, p. 554. || **2.** León, Gal. y Ast. **Aquí**, hacia aquí. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

AQUÉNICO, -CA (de *aquenio*). adj. Bot. Perteneciente o relativo al aquenio.

AQUENIO (gr. *a* priv. y *jáinoo*, abrirse). m. Bot. s. xix y xx. Fruto seco, indehiscente y con pericarpio distinto del tegumento de la semilla, como el del alforfón y la lechuga. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 179.

AQUENODONTE (gr. *a* priv.; *kenos*, vacío, y *odous, odontos*, diente). m. Paleont. Mamífero artiodáctilo fósil, perteneciente al terreno eoceno superior.

AQUENOCARPO, -PA (gr. *chainoo*, abrirse con la part. neg. *a*, y *karpós*, fruto). adj. Bot. De fruto indehiscente. || **2.** Fruto que no se abre en la madurez.

AQUENSES (l. *aquenses*). m. pl. Etnogr. Pueblos antiguos del Bigorre y de la Provenza.

AQUEO, -A (l. *achaeus*). adj. Natural de Acaya, y por ext. de la antigua Grecia. J. Valera: *Doña Luz*. Obr., III, p. 133. || **2.** s. xvi y xx. Concerniente o relativo a uno u otro de estos dos países. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-80 b.

AQUERARSE. r. Soria. Apolillarse la madera.

AQUERENCIADO, -DA. adj. s. xv. Enamorado. Ú. hoy en Méjico. *Canc. de Baena*, 1516, f. 77. || **2.** p. p. de *aquerenciarse*. || **3.** Méj. Animal que adquirió querencia.

AQUERENCIADOR, -RA. adj. Amér. Que aquerencia.

AQUERENCIARSE (de *querencia*). r. Taurom. Tomar el toro querencia a un lugar. || **2.** s. xvi. Atraer infundiendo querencia. Vargas y Machuca: *Milicia y descrip. de las Indias*, 1599, f. 50. || **3.** Por ext., tomar querencia a una cosa o lugar. || **4.** Urug. Encariñarse.

AQUERESAR. intr. Ecuad. Agusanarse, llenarse de cresas. Ú. m. c. r: *mulares con lomos florecidos en las rosas horribles de sus mataduras* aquerezadas. Gallegos: *Cruces*, p. 114.

AQUERIDARSE. r. P. Rico. Amancebarse.

AQUERIL. m. Bot. s. xvii. Romero. || Cfr. *Rosal*, 1601.

AQUERIR. tr. s. xvi. Adquirir. Badajoz: *Recopil. en metro*, Lib. de Ant., II, p. 211.

AQUERONITA. adj. s. xvii. Propio de Aqueronte o relativo a él. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-117.

AQUERÓNTICO, -CA (de *Aqueronte*, n. pr. de varios ríos y lagos cenagosos en la antigüedad). adj. Grec. Concerniente o relativo al Aqueronte.

AQUERRA. Nav. Macho cabrío.

AQUERRANTIA (l. formada de *aqua*, agua, y *errantina*, de *errare*, errar, andar vagando). f. Bot. Se aplica a un tipo de formación vegetal que comprende comunidades que flotan libremente en el agua. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AQUÉS. Forma apocopada del pron. dem. *aquése*. s. xii: *en* aqués *día a la puent del Arlançón. P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 258. Ú. desde el s. xviii en Salamanca: *un collar como* aqués *no cuesta tanto*. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 342.

AQUESE, -SA, -SO (l. *eccum*, he aquí, e *ipse*, ese). pron. dem. s. xii al xx. **Ése.** Ya sólo se usa en poesía. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 952; *Quij.*, I-30. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679.

AQUEST y **AQUESTI.** pron. y adj. dem. s. xiii. Ar. Éste. F. Induráin: *Contribución al est. del diál. navarro-aragonés*, 1945, s. v. *aquest*.

AQUESTAR (l. *adquisitare*, de *adquisitud*, adquirido). tr. s. xvi y xvii. **Aquistar.** Argote de Molina: *Nobleza andaluza*, 1588, f. 119.

AQÜESTE (de *a* y el l. *quaestio*). m. s. xvi. **Riña,** pendencia, cuestión. *Canc. de Encina*, 1516, f. 30 v.° b.

AQUESTE, -TA, -TO (l. *eccum*, he aquí, e *iste*, éste). pron. demost. s. xii al xx. Ése. Ya sólo se usa en poesía. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1111. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 19, 26, 52; II-17.

AQUESTI. m. s. xiii. Aqueste. Berceo: *Loores*, 16.

AQUESTROTO, -TRA. pron. dem. s. xvi y xvii. Com. de *aqueste* y *otro*. Ese otro. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 172.

AQUETA (l. *acheta* y éste del gr. *ajétas*, sonoro). f. Zool. s. xvi y xvii. Huerta: *Plinio*, I, p. 862.

AQUETOS (gr. *a* priv. y *jaitee*, cabellera). m. pl. Zool. Orden de gusanos gefireos que tienen la boca en el extremo anterior del cuerpo.

AQUEXALA (pronunciado *aqueshala*). f. Méj. Gavilán, hierro en forma de paleta que se coloca en el extremo inferior de la garrocha, del que se sirve el gañán para despegar la tierra de la reja.

AQUEXAR (de *coaxare*). intr. s. xii al xvii. **Quejarse,** afligirse. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1174. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679. || V. *Aquejar*.

AQUEXOSO, -SA. adj. s. xvii. Afligido. || Cfr. *Seguin*. 1636. V. *Aquejoso*.

AQUÍ (l. *eccum*, he aquí, e *hic*, este). adv. l. s. xii al xx. En este lugar. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2032. || **2.** s. xii al xvi. Por ext., el pueblo, ciudad o comarca en que se encuentra el que habla. *Y* aquí *en Méjico fué fraile*. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 268. || **3.** s. xiii al xviii. En este mundo, a distinción del invisible o de la eternidad. Berceo: *Sta. Oria*, 205. || **4.** s. xv al xvii. A este lugar. *Quij.*, I-19. || **5.** s. xvi al xx. Lugar muy cercano que se concreta por medio de un adverbio o un complemento: aquí *arriba le encontré. Lazarillo de Tormes*, R., III-85. || **6.** s. xvi y xvii. Se emplea en frases interjectivas para invocar auxilio. La persona cuyo auxilio se solicita se construye con la preposición *de:* aquí *de los nuestros. Quij.*, II-23. || **7.** s. xvii al xx. Por analogía, se usa en frases en que se invoca el auxilio de algo no material: ¡aquí *de mi brío!* Bretón: *La falsa ilustración*, act. 2, esc. 3; *Obr.*, 1883, I, p. 220. || **8.** Ú. en contraposición al adv. *allí*. Usáb. en el s. xvii: aquí *gano del amor glorias, allí gano eterna fama*. Calderón: *Obr.*, R., VII-322 b. || **9.** Se usa en correlación con allí. Ú. desde el s. xvi: aquí *suspira un pastor, allí se queja otro, acullá se oyen amorosas canciones. Quij.*, I-12. || **10.** s. xii al xvii. Trance en que un suceso cambia de aspecto o se presentan nuevos incidentes. Equivale a *entonces, en tal ocasión. P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3207. *Quij.*, I-21; Quevedo: *Obr.* R., XXIII-366 b. || **11.** s. xvii. Consecuencia de la acepción anterior son las loc. *aquí es, aquí fué ello, ella*. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-498 b. || **12.** s. xiii al xvii. En sentido demostrativo denota también la parte que en un discurso o conversación se está pronunciando, citando o escribiendo. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 44. || **13.** s. xvi al xx. Equivale al pron. *éste: infiriendo de* aquí *que detrás del peñasco estaría el hombre*. Hartzenbusch: *Cuentos y fábulas*, 1862, I, p. 64. *Quij.*, I-18. || **14.** s. xvi al xix. Precedido del adv. *he* o del imper. *ve, ved*, sirve para llamar la atención tanto sobre lo que precede como sobre lo que sigue. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, l. 5, c. 7, 1629, p. 460. || **15.** adv. t. s. xii al xx. Ahora, en el tiempo presente. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1258. || Aquí *para entre los dos*. fr. fam. Recomienda reserva en lo que va a decir.—Aquí *y allí*. m. adv. Por una parte y por otra.—*De* aquí *para allí*. De una parte para otra, sin permanecer en ninguna.—*Quedarse uno de* aquí. Cuba y P. Rico. A la luna de Valencia.—*Todo tiene su hasta* aquí. Méj. La paciencia tiene su fin.—Aquí *de Dios, que matan a un gallego*.—¡Aquí *fué Troya!* Enzarzarse en una disputa.—*Aquí te cojo, aquí te mato*. refr. Aprovechar la ocasión favorable a los intereses de uno.—Aquí *como* aquí *y allí como allí*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1635; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Vittori*, 1609; *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

AQUICURA. f. Méj. Portezuela.

AQUIENDE. adv. l. s. xvii. **Aquende,** de la parte de acá. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AQUIESCENCIA (l. *acquiescentia*). f. s. xviii al xx. Asenso, consentimiento. Jovellanos: *Obr.*, R., L-103; Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 86. || **2. Tolerancia.**

AQUIESCENTE. adj. Que consiente, permite o autoriza. || **2.** p. a. de *aquiescer*.

AQUIESCER (l. *acquiescere*). intr. Acceder, condescender, deferir, asentir. Tiene poco uso y casi siempre en infinitivo.

AQUIETADOR, -RA. s. xvi y xvii. Que aquieta. Ú. t. c. s. Pérez de Hita: *Guerras civiles de Granada*, part. 1, c. 6, R., III-525 b.

AQUIETAMIENTO. m. s. xvi y xvii. Acción y efecto de aquietar. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

A

AQUIETANTE. p. a. de *aquietar*. Que aquieta.

AQUIETAR (l. *acquietare)*. tr. s. XVI al XX. Apaciguar, sosegar. Ú. t. c. r.: *y nos* AQUIETÓ *y pacificó, cuanto hay de enemigo en la tierra*. Fr. L. de León: *Nombres*, R., XXXVIII, 146. || Cfr. *Quii.*, I-2.

AQUIFOLIÁCEAS (l. *aquifoliaceae*, de *Aquifolium*, antiguo nombre del acebo). f. BOT. Fam. de sapindales del suborden de las celastríneas, de flores unisexuales tetrámeras o pentámeras. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AQUIFOLIO (l. *aquifolium)*. m. BOT. s. XVII al XX. **Acebo.** Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 432.

AQUIJIRAS. m. pl. BRASIL. Indios que se distinguían por su escasa estatura y vivían cerca de la provincia del Espíritu Santo.

AQUIJOTADO, -DA. adj. **Quijotesco.**

ÁQUILA (voz lat.). f. s. XVII. **Águila.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ÁQUILA NON CAPIT MUSCAS (traduc. lit.: *el águila no caza moscas)*. expr. lat. Los hombres superiores no se ocupan de nimiedades.

AQUILARÉNEO, -A (de *aquilaria*, nombre dado por Linneo a un género de plantas). adj. BOT. Dic. de los arbustos dicotiledóneos de hojas alternas y enteras con flores en umbela. Ú. t. c. s. f. || 2. f. pl. s. XIX y XX. BOT. Familia de estas plantas. *Dicc. Farm.*, 865, s. v. *aquilaria*.

AQUILATACIÓN. f. Acción y efecto de aquilatar. Ú. desde el s. XIX.

AQUILATADOR, -RA. adj. Que aquilata. Ú. t. c. s.

AQUILATAMIENTO (de *aquilatar)*. m. **Aquilatación.**

AQUILATAR (de *quilate)*. tr. s. XVII al XX. Examinar y graduar los quilates del oro, de las perlas y piedras preciosas. Nieremberg: *Aprecio de la divina Gracia*, l. 1, c. 9. || 2. fig. s. XVI al XX. Examinar y probar debidamente el mérito de una persona o el mérito y verdad de una cosa. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-112. || 3. fig. s. XIX y XX. Apurar, purificar. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, III, p. 109.

AQUILATES. m. pl. URUG. Tribu de indios salvajes. Habitaron en las orillas del Uruguay.

AQUILEA (l. *achillea)*. f. s. XVI y XVII. BOT. Milenrama. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 421.

AQUILEATO. m. QUÍM. Sal procedente de la combinación del ácido aquileico y una base.

AQUILEGIA. f. BOT. Aguileña.

AQUILEICO, -CA (de *aquilea)*. adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se encuentra en la milenrama.

AQUILEÍNA (de *aquilea)*. f. QUÍM. Materia amarga de la milenrama. Tiene color amarillo y es soluble en el agua.

AQUILENO, -NA. adj. s. XVII. **Aguileño:** *nariz* AQUILENA. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

AQUILEÑO, -ÑA. adj. s. XV al XVII. **Aguileño.** Lope de Vega: *La Gatomaquia; Obr.*, R., XXXVIII-443 b. || 2. m. GERM. El que tiene talle de ladrón. || 3. GERM. El que tiene traza y buena disposición para ser ladrón. || Cfr. J. Hidalgo: *Romances de Germanía*, s. v.

AQUÍLEO, -A. adj. Propio de Aquiles o relativo a él. || *Tendón* AQUÍLEO.

AQUILES. Persona o cosa en que se hace estribar o de la cual se espera la defensa de alguna cosa. Díjose por alusión al héroe de este nombre. Ú. desde el s. XVII. Fr. J. de la Anunciación: *La inocencia vindicada*, 1695, p. 101. || 2. m. ANAT. Tendón grueso y aplanado, situado en la parte interior e inferior de la pierna. || *Argumento* AQUILES. fig. Argumento principal o más contundente. || *Tendón de* AQUILES. fig. Punto vulnerable.

AQUILETINA. f. QUÍM. Cuerpo de la acción del ácido sulfúrico diluído o hirviendo sobre aquileína.

AQUILIA (gr. *a* priv. y *chylós*, jugo). f. PAT. Deficiencia de quilo gástrico.

AQUILIA (gr. *a* priv. y *cheilos*, labio). f. PAT. Ausencia congénita total o parcial de los labios.

AQUILICIO (l. *aquilicium*, de *aqua*, agua, y *elicere*, sacar). m. MIT. Ceremonia que se celebraba en la antigua Roma para pedir a Júpiter la lluvia benéfica. aqu

AQUILÍFERO, -RA (l. *aquilifer, -eri*, de *aquila*, águila, y *ferre*, llevar). m. El que llevaba la insignia del águila en las antiguas legiones romanas. || 2. s. XVI y XVII. Por ext., en castellano, alférez. Londoño: *Disciplina militar*, 1593, p. 11.

AQUILÍNEO, -A (de *aquilino)*. adj. s. XVI y XVII. Propio del águila o parecido a ella. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, part. 3, l. 4, disc. 14.

AQUILINO, -NA (l. *aquilinus)*. adj. poét. s. XVII al XX. Aguileño, dicho del rostro o de la nariz. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, II, p. 53. || 2. s. XV. Aguileño, dicho de la vista; perspicaz. Santillana: *Obr.* 1852, p. 295.

AQUILO (l. *aquilo)*. m. s. XVII. Bóreas. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AQUILODINIA (de *Aquiles*, y *odinee*, dolor). f. MED. Dolor en el tendón de Aquiles. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AQUILÓN (l. *aquilo, -onis)*. m. s. XIV al XVI. Polo ártico. *Cast. y doc. del rey don Sancho*, R., LI-101. || 2. s. XVI al XX. Viento norte. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-524 b. || 3. P. RICO. Árbol resinoso de madera ordinaria. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AQUILÓN, -NA. adj. s. XVI y XVII. **Aquilonal.** *Autos sacramentales*, R., LVIII-58.

AQUILONAL (l. *aquilonalis)*. adj. s. XV al XVII. Concerniente o relativo al aquilón. Comendador Núñez: *Sobres las Tresc.*, 34. || 2. s. XVI. Invernal. Aguado: *Trad. de Boecio*, l. 1, metro 6.

AQUILONAR (l. *aquilonaris)*. adj. s. XV al XX. **Aquilonal.** Santillana: *Obr.*, 1852, p. 124.

AQUILONARIO, -RIA. adj. s. XV. **Aquilonar.** Burgos: *De las propiedades de las cosas*, l. 15, c. 152.

AQUILOPLASTIA (gr. *Achilleus*, Aquiles, y *plássoo*, formar). f. CIR. Operación que tiene por objeto prolongar el tendón de Aquiles.

AQUILORRAFIA (gr. *Achilleus*, Aquiles, y *raphée*, sutura). f. CIR. Sutura del tendón de Aquiles.

AQUILOSIS (gr. *a*, priv., y *chyloosis*, formación de jugo). f. FISIOL. Anormalidad en la formación del quilo.

AQUILLA. f. s. XVI al XVIII. **Quilla.** || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AQUILLADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. De figura de quilla. || 2. MAR. Dic. del buque que tiene mucha quilla, o sea, que es muy largo.

AQUILLOTRAR. tr. s. XV al XVII. **Quillotrar.** *Romancero gen.*, 1600, f. 472. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Correas*, 1627; *Stevens*, 1706.

AQUILLOTRO. m. s. XV. **Quillotro.** *Romancero gen.*, R., XVI-635 c.

AQUIMACAL. m. BOT. MÉJ. Ñame, planta discorácea.

AQUIMIA (de *achimos*, sin jugo). f. MED. Formación imperfecta o deficiente del quimo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AQUIMOSIS (gr. *a*, priv., y *chymós*, jugo). f. PAT. Anormalidad en la formación del quimo.

AQUIMULAR (por *acumular)*. tr. vg. MÉJ. **Achacar,** imputar.

AQUINABIS. m. pl. VENEZ. Tribu de indios.

AQUINANOS. m. pl. Indios de una tribu de la provincia de Rioja.

AQUINEA. f. s. XVI. **Hacanea.** L. Cabrera: *Hist. Felipe II*, 1876, I, p. 76.

AQUINESIA. f. **Acinesia.**

AQUINTRALARSE. r. CHILE. Cubrirse una planta de quintral. || 2. CHILE. Contraer los melones y otras plantas la enfermedad llamada quintral.

AQUIPICHAR. intr. PERÚ. Llevar en el quipe.

aqu **AQUIQUIRES.** m. pl. Brasil. Tribu de indios.

AQUIRÁNTEO, -A (de *aquiranto).* adj. Bot. Dic. de las plantas amarantáceas que tienen tallo articulado, flores homomorfas y cáliz sin ala transversal. || **2.** f. pl. Bot. Familia de estas plantas.

AQUIRANTO. m. Bot. Género de plantas amarantáceas. Sus especies son hebáceas y subfrutescentes.

AQUIRAS. m. Bot. Perú. Árbol cuyo rizoma se extrae de una fécula.

AQUIRIR. tr. s. xvii. Alcanzar. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

AQUIRITA. f. Miner. Silicato de cobre.

AQUIROFITA (gr. *achyron*, paja, y *phytón*, planta). f. Bot. Planta cuyas flores tienen brácteas.

AQUIRÓFITO (gr. *achyron*, paja, y *phyton*, planta). m. Bot. Planta que tiene el perianto formado por hojitas escariosas.

AQUIROLOGÍA (gr. *ácheir*, torpe, y *logos*, razón, discurso). f. Filol. Impropiedad de estilo o lenguaje.

AQUIRONIA (gr. *achyron*, paja). f. Bot. Arbusto de la familia de las compuestas, originario de Australia.

AQUIROPOETA (gr. *a-cheiro-poíeetos*, no hecho a mano). adj. Dic. de ciertas imágenes atribuídas a milagro. Ú. t. c. s.

AQUÍS (gr. *akís*, punta). m. Zool. Insecto coleóptero tenebriónido.

AQUISINOS. m. pl. Zool. Tribu de insectos coleópteros tenebriónidos, que viven entre las ruinas y escombros.

AQUISQUINAMIENTO. m. Argent. Estreñimiento.

AQUISQUINAR (del mismo or. que *quisquirse).* tr. Estreñir, poner el vientre en mala disposición para evacuar.

AQUISTADOR, -RA. adj. Que aquista. || **2.** m. s. xv al xviii. Conquistador. A. Palencia: *Varones de Plutarco*, Vida de Demetrio. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AQUISTAR (l. *adquisitum*, supino de *adquirere).* tr. desus. s. xv al xx. Conseguir, adquirir, conquistar. Pedro Espinosa: *Obr.*, 1909, p. 358; Góngora: *Obr.*, II, 204. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-42.

AQUISTO (l. *adquisitus*, adquirido). m. s. xv. Acción de aquistar; conquista, adquisición. *Romancero gen.*, 1600, f. 491.

AQUITÁNICO, -CA (l. *aquitanicus).* adj. Concerniente o relativo a Aquitania, región de la antigua Francia.

AQUITANIENSE (de *Aquitania*, n. pr.). adj. Geol. Dic. del piso superior del terreno oligoceno de la era terciaria. Ú. t. c. s.

AQUITANO, -NA (l. *aquitanus).* adj. s. xvii al xx. Natural de Aquitania. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 345. || **2.** s. xvii. Concerniente o relativo a esta antigua región francesa. Tirso: *Joya*, act. 2.

AQUITIBI. m. Nombre jocoso que se daba a los clérigos que se alquilaban para llevar los pasos en Semana Santa.

AQUIVO, -VA (l. *achivus).* adj. s. xvi al xx. Aqueo. Aplicado a pers. Ú. t. c. s. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-429.

A QUO (trad. lit.: *del cual).* expr. lat. Der. Se dice del juez de cuya sentencia o fallo se interpone recurso de queja, apelación o casación ante el juez o tribunal superior.

AQUULA. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, aumento de gordura en el párpado alto del ojo que hace llorar.

ara **ARA** (l. *ara).* f. s. xvi al xx. Altar en que se ofrecen los sacrificios. En los primeros años de la Iglesia se daba este nombre con preferencia, sobre todo en los Santos Padres, al alter apago. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 273 b. Góngora: *Obr.*, III-2. || **2.** s. xiii al xx. Piedra consagrada sobre la cual extiende el sacerdote los corporales para celebrar el santo sacrificio de la misa. Berceo: *Sac.*, 161; *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 385. || **3.** s. xiii. En España significó, durante la Edad Media, altar portátil. || **4.** Astron. s. xv al xviii. Constelación austral situada debajo de Escorpión. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || Cfr. *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Sobrino*, 1705. || *Amigo hasta las* aras. Hasta el sacrificio.—*A. de la Cruz.* fr. La Cruz en que padeció y murió Jesucristo.—*Acogerse* uno *a las* aras. fr. Refugiarse o tomar asilo.—*En* aras *de.* fr. fig. En holocausto a, en obsequio de, en interés de. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ARA (abr. de *araraca*, voz guaraní, nombre de un loro). m. Zool. Amér. Nombre genérico de las aves parleras, como el papagayo o guacamayo. || **2.** Bol. Zool. Periquito indígena.

ARA. f. And. Acción de arar. Tiempo que se emplea en esta faena.

ARAA. f. Bot. Sant. Araón o yaro. Planta vivaz que crece en los bosques húmedos, en los vallados y en los lugares sombríos. La medicina doméstica la usa para curar granos de mala condición. Se llama también *candiles.* || **2.** Sant. Hiedra o enredadera.

ARAAR. m. Bot. Árbol de las coníferas, llamado vulgarmente alerce africano.

¡ÁRABA! interj. Ar. No lo creo. Lo dificulto o lo creo casi imposible.

ARABAL. m. s. xvii. Arrabal. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARABALDE. m. s. xiv. Arrabal. López de Ayala: 365. R., LVII-436 b.

ARABATA m. Zool. Mono aullador del Orinoco, llamado también gran sapasú rojo. || **2.** Colomb., Venez. y Brasil. Mono común.

ÁRABE (l. *arabs, -is* y éste del ár. *arab).* adj. s. xiii al xx. Natural de Arabia. Ú. t. c. s. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 119. || **2.** Concerniente o relativo a esta región. Ú. desde el s. xvii. Hojeda: *Cristíada*, R., XVII-407 b. || **3.** m. Idioma árabe. Galdós: *El caball. encant.*, c. 2, 1909, p. 16. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ARABERI. m. Zool. Pez cupleido muy parecido a la sardina.

ARABESCO, -CA (it. *arabesco*, de *arabo*, árabe). adj. s. xvi al xx. Arábigo. Ambrosio Morales: *Crón. gen. de España*, l. 16, 1578, f. 255. **2.** m. Esc. y Pint. Dibujo de adorno compuesto de tracerías, follajes, cintas o roleos y que se emplea más comúnmente en frisos, zócalos y cenefas. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 255.

ARABETA. f. Bot. Género de plantas de la familia de las cruciferas.

ARABIA. f. s. xviii al xx. Especie de tela. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 56. || **2.** Cuba, Ecuad., P. Rico y Venez. Tela de algodón listada o a cuadros. || **3.** Am. Central. Hilo de algodón de diversos colores.

ARABÍA (ár. *arabia).* f. s. xv. Árabe, idioma árabe. *P. de Alfonso Onc.*, 1293. || **2.** s. xvi. Algarabía. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, II, p. 122.

ARÁBICO, -CA (l. *arabicus).* adj. s. xvi y xvii. Arábigo. B. Pacheco: *Sobre el Pater noster*, disc. 1, c. 3, 1594, p. 36. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Covarr.*, 1611.

ARÁBIDA. f. Bot. Arabeta.

ARÁBIDO (de *arabina).* m. Quím. Combinación de la arabina con los ácidos y otros cuerpos.

ARABIEN. adv. vg. s. xvii. Ahora bien. *El Soldado Píndaro*, R., XVIII-340 b.

ARÁBIGO, -GA (l. *arabicus).* adj. s. xvi al xx. Árabe. Perteneciente o relativo a la Arabia o a los árabes. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-68 b. || **2.** Dic. de cierto granulado que disuelto en agua sirve para pegar: *goma* arábiga. || **3.** Aplícase a la numeración: *número* arábigo. || **4.** m. s. xiv al xviii. Árabe, lengua árabe. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-410. || **5.** Árabe o natural de la Arabia. Ú. desde el s. xvi al xviii. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-9, 37.

ARABINA (de *Arabia*, n. pr.). f. Quím. Principal componente de la goma arábiga.

ARABINOSA. f. Quím. Substancia glucosa que cristaliza en prismas brillantes. Se produce con la galactosa, hirviendo la goma del cerezo con ácido sulfúrico diluído.

ARABINOSURIA (de *arabinosa* y *uron*, orina). f. med. Presencia de aribinosa en la orina.

ARABIO, -BIA (l. *arabius).* adj. s. xvii al xx. Árabe. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Tirso: *Cigarrales*, 1913, p. 120.

ARABISMO (de *árabe*). m. Giro o modo de hablar propio y privativo del idioma árabe. || 2. Vocablo o giro de este idioma empleado en otro.

ARABISTA (de *árabe*). com. Persona que cultiva el idioma y la literatura árabes.

ARABISTAS. m. pl. ETNOGR. Tribu de la costa asiática de la Gedrosia.

ARABIZACIÓN. f. Acción y efecto de arabizar.

ARABIZADOR, -RA. adj. Que arabiza. Ú. t. c. s.

ARABIZANTE. p. a. de *arabizar*. Que arabiza.

ARABIZAR (de *árabe*). intr. Imitar la lengua, estilo o costumbres árabes.

ARABLE. adj. Que puede ser arado. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 27.

ARABO (voz americana). m. BOT. CUBA. Árbol frondoso, cuya madera, dura y filamentosa, se utiliza para hacer horcones. Pichardo: *Dicc. cub.*, s. v.

ARABOLA. m. AMÉR. BOT. Árbol que abunda en las selvas amazónicas. Tiene propiedades medicinales contra las herpes.

ARAC (ár. *arac*, aguardiente). m. Licor espirituoso usado en Oriente.

ARACA. f. ARGENT. Voz empleada para mostrar asombro o admiración. Ú. t. para llamar la atención sobre algo que interesa: *De* ARACA.

ARACADAS. m. pl. s. XVII. Arracadas, aretes con adornos, pendientes. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARACACHA (de *aratcacha*). f. BOT. AM. MERID. Planta umbelífera. Dic. t. *saracacha*.

ARACAJÚS. m. pl. AM. MERID. Tribu de indios que viven en las riberas del río Marañón.

ARACA-MIRI. m. BRASIL. Arbusto de propiedades astringentes.

ARACANGA. m. AM. CENTR. ZOOL. Ave prensora de las psitácidas, llamada también *guacamayo rojo*. || 2. MÉJ. Periquito que en Méjico se llama t. *ara*.

ARACANTO. m. PERÚ. Sargazo, planta fugácea.

ARACARI. m. ZOOL. PERÚ y BRASIL. Ave de la familia del tucán o pico de frasco. Abunda mucho en las selvas del Brasil.

ARACATO (de *aráquico*). m. QUÍM. Combinación del ácido aráquico con una base.

ARACAYES. m. pl. VENEZ. Indios pertenecientes a una antigua parcialidad venezolana que vivieron junto al río Aracay.

ARACEAS (de *Arum*). f. pl. BOT. Plantas monocotiledóneas.

ARACELI. m. s. XVI. Meseta, cima, asiento.

ARÁCNEO, -A (l. *aracneus;* del gr. *aráchnee*, araña). adj. Concerniente o relativo a las arañas. Galdós: *La Corte de Carlos IV*, c. 2, 1929, p. 17.

ARÁCNIDO, -DA (gr. *aráchnee*, araña, y *eidos*, forma). adj. ZOOL. s. XIX y XX. Dic. de los animales articulados, sin antenas y con respiración pulmonar o traqueal, con el tórax unido con la cabeza y a veces también con el abdomen. || 2. m. pl. ZOOL. Clase de estos animales. Llorente: *Patología veter.*, 1859, p. 24.

ARACNITIS (de *aracnoides* e *-itis*, inflamación). f. MED. Inflamación de la aracnoides. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ARACNODACTILIA (gr. *arachnee*, araña, y *dáktylos*, dedo). f. Longitud extremada de los dedos con delgadez de los huesos.

ARACNODISCO (gr. *aráchnee*, araña, y *diskos*, disco). m. ZOOL. Araña del Japón.

ARACNÓFILO, -LA (gr. *arachnée*, araña, y *philos*, amigo). adj. Aficionado a las arañas. Ú. t. c. s.

ARACNOIDEO, -A. adj. Relativo a la aracnoides. || 2. m. pl. Animales artrópodos sin antenas.

ARACNOIDES (gr. *arachnoidées*, de *arachnée*, araña, y *eidos*, forma). adj. ZOOL. s. XVIII al XX. Dic. de una de las tres meninges o membranas que envuelven el encéfalo, colocada entre la duramáter y la piamáter, y formada por un tejido claro y seroso que semeja una tela de araña. Ú. t. c. s. f. || 2. ZOOL. Género de monos americanos. || 3. Género de falsos escorpiones. || 4. Género de pólipos.

ARACNOIDITIS (gr. *arachno-eidées*, semejante a la tela de araña, y el suf. *-itis*, inflamación). f. PAT. Inflamación de la aracnoides.

ARACNOLISINA. f. MED. Principio activo hemolítico del veneno de las arañas.

ARACNOLOGÍA (gr. *arachnée*, araña, y *logos*, tratado). f. ZOOL. Tratado de los arácnidos.

ARACNOLÓGICO, -CA. adj. Que pertenece a la aracnología.

ARACNÓLOGO. m. Persona que estudia o se dedica a la aracnología.

ARACNÓPODO (gr. *arachnée*, araña, y *pous, podós*, pie). m. BOT. Hierba desprovista de bulbo y de espátula. Tiene flores en racimos simples.

ARACNOGASTRIA (de *arachnee*, araña, y *gasteer*, vientre). f. MED. Vientre de araña; protuberancia del abdomen, especialmente la ascitis en personas flacas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ARACO. m. COLOMB. Palma pequeña.

ARACOCO. m. BOT. Planta de la Guayana, de tallo muy corto y hojas poco membranosas.

ARACOS. m. pl. AMÉR. Tribu de indios caribes que habitaban en la región de Tierra Firme.

ARACUAR. m. ZOOL. MÉJ. Ave de los ardeidos, la *popocha* o *acacaucle*.

ARACUITOS. m. pl. BRASIL. Indios que habitaron cerca de Pernambuco.

ARACUYENAS. m. pl. AMÉR. Indios caribes de la Guayana francesa.

ARACUYOS. m. pl. Aracuitos.

ARACYS. m. pl. BRASIL. Indios que habitaban en las orillas del río Das Mortes, afluente del Araguaya, en el estado de Goyaz.

ARACHANES. m. pl. URUG. Indios primitivos pobladores del actual departamento de Cerro Largo. También vivieron en el departamento de Rocha.

ARACHE. m. s. XVII. ZOOL. Haleche, pez. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

ARACHICHU (voz guaraní). m. BOT. ARGENT. Arbusto ornamental perteneciente a las anonáceas que produce un fruto comestible. || 2. AMÉR. Hierba mora, planta solanácea, de hojas medicinales. || 3. AMÉR. Planta loganiácea muy venenosa, empleada como antihelmíntica, parecida al *areticú*.

ARACHUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, semilla que por fuera parece cebada.

ARADA (de *arar*). f. s. XVI al XX. Acción de arar. Ú. hoy en Salamanca. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, c. 17, 1600, II, p. 71. || 2. s. XIV al XVII. Tierra labrada con el arado. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, Ducamin, 979. || 3. s. XV al XX. Cultivo y labor del campo. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXVIII-446. || 4. s. XVII al XX. Porción de tierra que puede arar en un día una yunta. Nieremberg: *Filos. curiosa*, l. 1, c. 37. || 5. SAL. y SANT. Temporada en que se aran los campos. || 6. pl. SANT. Conjunto de prismas de tierra que levanta el arado. || 7. SAL. Serie de coplas que canta el gañán mientras ara: *y monorrítmico cantar de las* ARADAS. Lamano: *El absentismo y los latifundios*, p. 32. || 8. SAL. Tierras aradas antes de arrojar la semilla: *¿qué tendrá que apenas mira / las* ARADAS? *¿Que tendrá?* G. y Galán: *Obr.*, I, p. 165. || 9. ORENSE. Carta. || *Arada con terrones, no la hacen todos los hombres.* refr. En los campos secos y de tierras fuertes no deben arar sino hombres robustos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Percív.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ARADE. m. ZOOL. Hemíptero arádido.

ARADERA. f. SANT. Época en que se ara la tierra.

ara

ARADERO, -RA. adj. And. Dic. del terreno o tierra fácil de arar.

ARÁDIDOS. m. pl. Zool. Hemípteros heterópteros que viven debajo de la corteza de los árboles.

ARADITAS. m. pl. Zool. Grupo de insectos heminópteros.

ARADO (de *aradro*, del l. *aratrum*). m. s. XIII al XX. Instrumento de agricultura con que se labra la tierra, formando surcos. *Fuero de Zorita* y *Opúsc. leg.*, cit. Corominas: *Dicc.* I; *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 33, b.; Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, XI, p. 20. || **2.** Reja, labor o vuelta que se da a la tierra con el arado: *dará a las tierras segunda reja* o ARADO. Fr. M. Agustín: *Agric. del Prior*, l. 1, c. 1. || *El arado, rabudo, y el arador, barbudo.* refr. Advierte que el arado conviene que sea largo de reja.—*De ahí prende el* ARADO *o no prende de ahí el* ARADO. fr. fig. y fam. Denota estar o no estar la dificultad en aquello que se supone. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **3.** Cuba. Constelación boreal. || **4.** Amér. Huerto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1579; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-11; II-9.

ARADÓN. m. s. XVII y XVIII. Gusano que roe la cera. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ARADOR, -RA (l. *arator*). adj. s. XVII al XX. Que ara. Ú. t. c. s. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-573 b. || **2.** m. Zool. Aracnoideo acárido, traqueal, parásito y casi microscópico, con una trompa con que pica y se introduce debajo de la piel. Ú. desde el s. XV. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII, p. 6. || **3.** s. XIII. Arado (instrumento para arar). *Fuero Real*, l. 3, tít. 19, ley 5; Góngora: *Obr.*, II-76. || **4.** Sant. Erupción cutánea con manchas circulares rubicundas y ligera escamación, que se presenta sobre todo en los niños. || **5.** Orense. Pluma de escribir. || **6.** Perú. Ave marina. || *Arador de palma no le saca toda barba.* refr. No todos pueden hacer las cosas difíciles.—*No se saca arador a pala y azadón.* refr. Con medios desproporcionados no se puede cumplir lo que se desea. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARADRERO. m. s. XVII. Aladrero, que hace arados o labores de labranza. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ARADRO (l. *aratrum*). m. s. XIII al XVII. Arado. Ú. hoy en Aragón. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. de España, XLIV, p. 77.

ARADURA (l. *aratura*). f. s. XVII y XX. Acción y efecto de arar. || **2.** s. XVIII. Ast. Arada, porción de tierra. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARAFERO, -RA. adj. Natural de Arafo, en la prov. de Canarias. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ARAGADOR. m. Ar. Cadena de retranca.

ARAGOA. f. Bot. Género de plantas escrufulariáceas.

ARAGOÁCEAS. f pl. Grupo de plantas escrufulariáccas.

ARAGONENSE. adj. Ar. Referente a Aragón.

ARAGONÉS, -SA (de *Aragón*). adj. s. XIV al XX. Natural de Aragón. Ú. t. c. s. *Lib. de caball.*, NB. XI-607. || **2.** s. XV al XX. Concerniente o relativo a la región o antiguo reino de este nombre, o a sus habitantes. Mariana: *Hist. de España*, l. 17, R., XXX-507 b. || **3.** s. XVI. Dícese de una especie de uva tinta, cuyos racimos son muy grandes, gruesos y apiñados, y también de las vides y verduños de esta clase. || **4.** Tauromaquia. Suerte de capa inventada por «Pepe-Illo» y conocida también por los nombres de *espaldas* y de *frente por detrás*, consistente en citar al toro de forma parecida a la verónica, pero con el capote por la espalda y el diestro también de espaldas al toro.

ARAGONESISMO. m. Palabra, locución o frase propias de los aragoneses.

ARAGONITA. f. Miner. Aragonito.

ARAGONITO (de *Aragón*, donde se halla esta substancia). m. s. XIX y XX. Carbonato de cal, cristalizado en prismas hexagonales, de brillo encarnado y color blanco.

ARAGONTÍA. f. s. XVII. Dragontea. F. Calvo: *Albeit.*, l. 3, 1623, p. 255.

ARAGOTITA. m. Miner. Hidrocarburo sólido y volátil.

ARAGUACOIS. m. pl. Venez. Tribu de indios.

ARAGUÁN (voz caribe). m. Venez. Árbol indígena y silvestre, cuya madera se usa para construcciones.

ARAGUANEY m. Venez. Cualquier arma de palo o madera: *le cantó el paragüey.* Le dió una paliza. || **2.** Colomb. Árbol brignoniáceo, de madera dura e incorruptible.

ARAGUAS. m. pl. Venez. Tribus indígenas que habitaron junto al lago de su nombre.

ARAGUATO (voz americana). m. Venez. Son popular, sencillísimo, que tiene por motivo el animal llamado así. || **2.** Colomb. Mono de color leonado obscuro, pelo hirsuto y barba grande. || **3.** Venez. Árbol maderable. || *El sol de los* ARAGUATOS. El sol poniente.

ARAGUIRÁ (guaraní *ara*, día, luz). m. Argent. Pajarillo de lomo rojizo y pecho y copete de color rojo. Ú. desde el s. XIV.

ARAHALENSE. adj. And. Natural de Arahal, en la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ARAHIÁN. m. Arrayán. Usáb. en los s. XIV y XV. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-252 b.

ARAHUACOS. m. pl. Indios de una gran nación que ocupó el alto Paraguay.

ARAHUATO. m. Amér. Dilatado tronco lingüístico antillano y sudamericano, conocido también por grupo *maipuru*, y que comparte con el caribe una de las más extensas zonas americanas.

ARAHUANAS. m. pl. Perú. Indios que se hallan cerca de las fronteras bolivianas.

ARAIÁN. m. s. XVII. Arrayán. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARAIHÁN. m. s. XVIII y XIX. Arrayán. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 647.

ARAIZTARRÉS, -SA. adj. Natural de Araiz, en la prov. de Navarra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ARAJAQUE. m. s. XVII. Arrejaque o vencejo, pájaro. *Guzmán de Alfarache*, part. 2, l. 3, c. 2, R., III-406.

ARAJEDA. f. s. XVII y XVIII. Palo con que el gañán limpia el arado. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARAL. m. s. XVI. Casa fuera de la ciudad. || **2.** Ar. Cedazo cuyos orificios son más numerosos y pequeños que los de la zandra. Ú. en el campo de Jaca. Según Pardo: *Voc. arag.*, criba para aechar el trigo y por cuyos orificios no pasan la avena ni la cebada.

ARALEJO. m. Bot. Cuba. Árbol silvestre de madera amarillenta, resistente y dura.

ARALIA (voz iroquesa). f. Bot. Arbusto de la familia de las araliáceas, de unos dos metros de altura, con tallo leñoso lleno de espinas, hojas grandes y flores en corimbo.

ARALIÁCEO, -A (de *aralia*). adj. Bot. Dic. de toda planta derecha o trepadora, inerme, vellosa o con aguijones, de hojas alternas, flores en umbela y fruto drupáceo. Ú. t. c. s. || **2.** f. pl. s. XIX y XX. Bot. Familia de estas plantas. Se distinguen de las umbelíferas por no estar cubiertas sus semillas por un pericarpio carnoso.

ARALIEAS (de *aralia*). f. pl. Bot. Tribu de plantas araliáceas. Se distinguen por tener pétalos más o menos imbricados y ensanchados en su inserción.

ARALO. m. And. Eral. Fernán Caballero: *Pobre Dolores*, 1906, p. 623.

ARAMAICO, -CA. adj. Arameo. Concerniente o relativo al país de Aram. || **2.** Filol. Dic. de los idiomas que tienen afinidad con el grupo arameo.

ARAMAS. m. pl. Indios caribes que vivían en la región del istmo de Panamá.

ARAMAYONÉS, -SA. adj. Natural de Aramayona, en la prov. de Álava. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este valle.

ARAMBEL (l. *frimbellus*). m. s. XVI al XX. Colgadura de paños unidos o separados que se emplea para adorno o cobertura. *Quij.*, II-5; Quevedo: *Obr.*, R., XLIX, 685. || **2.** fig. s. XVII al XIX. Andrajo o trapo que cuelga del vestido. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 245. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

A

ARAMBELOSO, -SA. adj. Lleno de arambeles.

ARAMBLE. m. s. XV. **Cobre.** || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ARAMBOL. m. MURC. Atarjea, abertura para dar salida a las aguas sucias. || **2.** PALENC. Balaustrada de la escalera.

ARAMBRE (l. *aeramen, -inis*, bronce). m. s. XIII al XVIII. Alambre, cobre, bronce o latón. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 117. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARAMEO, -A (l. *aramei, -eorum*). adj. Descendiente de Aram, hijo de Sem. Apl. a pers. Ú. t. c. s. || **2.** Natural del país de Aram. Ú. t. c. s. || **3.** Concerniente o relativo a este pueblo bíblico. || **4.** m. Idioma arameo.

ARAMICAOS. m. pl. AM. MERID. Tribu de indios caribes de la región meridional de la Guayana francesa.

ARAMICUA (del tarasco). f. BOT. MÉJ. Planta silvestre de las aráceas.

ARAMICHOS. m. pl. Tribu de indios caribes que habitan parte de la Guayana francesa.

ARAMIO (de *arar*). m. LEÓN. Campo o tierra de labor que después de tener una o dos rejas se deja de barbecho. Garrote: *Dicc. León*, s. v.

ARAMITAS. m. pl. Indígenas que vivían en el litoral de la bahía de Todos los Santos, en el Brasil.

ARÁN (voz vasca). m. ÁL. Endrino, árbol. Baráibar: *Voc.*, s. v. || **2.** ÁL. Endrina.

ARANA (de origen incierto; tal vez quichua, *harana*, engaño). f. s. XVI al XX. Embuste, trampa, estafa: *se tenía por infamia la fullería, el hacer* ARANAS, *el no pagar las deudas.* Fdez. Navarrete: *Conserv. de Monarquías*, disc. 10, R., XXV-472. || **2.** MURC. Arrebatiña. Ú. en Orihuela.

ARANÁ (voz guajira). m. VENEZ. Sombrero de paja que usan los indios guajiros.

ARANAAKES. m. pl. Tribus indígenas que habitan en la Guayana francesa.

ARANACENSE. adj. Natural de Aranaz, en la prov. de Navarra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ARANCADA. f. MURC. Sardina arencada o arenque. Sardina de Cuba.

ARANCAR. tr. s. XVII. **Arrancar.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARANCEL (ant. *alanzel*, de origen arábigo incierto; tal vez de *anzál*, pl. de *nuzl*, fruto, y éste del ár. *alam, elacer*, registro de precios). m. s. XVI al XX. Tarifa oficial que señala los derechos que se han de pagar en varios ramos, como en las costas judiciales, aduanas, ferrocarriles, etc. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 179. || **2.** Conjunto ordenado de derechos aduaneros. || **3.** s. XVI y XVII. Receta o plan médico. Guevara: *Cartas*, R., XIII-154. || **4.** fig. s. XVI y XVII. Tasa, valoración, norma, ley. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerónimo*, 1600, I, p. 160 b. || **A. *científico.*** Se supedita a las normas de una depurada estructura.—**A. *de exportación.*** Tarifa de derechos para la salida de mercancías al extranjero.—**A. *de importación.*** Comprende las tarifas para la exacción de derecho en la Península e islas Baleares para las mercancías extranjeras.—**A. *de tránsito.*** Tarifa que grava las mercancías en esta clase de comercio.—**A. *de aduanas.*** Tarifas que gravan las mercancías en el comercio de importación, exportación, tránsito y demás gravámenes fiscales.—**A. *de columnas múltiples.***—**A. *de doble tarifa.***—**A. *de tarifa múltiple.***—**A. *de tarifa singular.***—**A. *fiscales o de renta.***—**A. *preferenciales* y A. *protectores.*** || Cfr. *Rosal*, 1601 (según este diccionario, proviene del ár. *anzel*, juicio, decreto, sentencia del juez); *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-35.

ARANCELAR (de *arancel*). tr. s. XVIII. Tasar, graduar el precio de las cosas. || **2.** r. fig. GUATEM. Adquirir la costumbre de concurrir a determinado lugar, como un parroquiano. || **3.** tr. AM. CENTR. Abonar, pagar.

ARANCELARIO, -RIA. adj. Concerniente o relativo al arancel. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 238.

ARANCÍA. f. AND. Acción de arar, arada: *las obradas de* ARANCÍA *se pagan a once pesetas.* Porcuna, Jaén, 1932: *Bases de trabajos de Pelayos.*

ARANCIATA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medida de cuarenta estadales.

ARANDA. f. CUBA. Planta de Baracoa.

ARANDAL. m. AND. Sombrajo de cuatro palos con cubierta de tela: *pasó la feria debajo del* ARANDAL. || **2.** AND. Choza.

ARANDANEDO. m. Terreno sombrío y húmedo sembrado de arándanos.

ARÁNDANO (de origen incierto, quizás de una alteración del l. *rhododendron*, adelfa). m. BOT. s. XIX y XX. Planta de las vaccíneas, de ramas angulosas, hojas alternas, aovadas y aserradas, flores solitarias, de color blanco verdoso o rosado, y por frutos bayas negruzcas o azuladas, dulces y comestibles. *Farmacopea*, 1865, p. 57. || **2.** Fruto de esta planta. || Cfr. *D-A.*, 1726.

ARANDELA (fr. *rondelle*, d. de *rond*, redondo; del l. *rotundus*, redondo). f. s. XVI al XX. Pieza a modo de platillo o tacilla, de vidrio o metal, que tiene un agujero en medio y se pone en la parte superior del candelero, abrazando la vela para recoger lo que caiga de ella o del pabilo. Sagredo: *Medidas del romano*, 1542, f. 17 v.° || **2.** Corona o anillo metálico, de uso corriente en las máquinas y artefactos, para evitar el roce entre dos piezas. Molinas: *Maquinaria*, p. 16. || **3.** s. XV al XX. Pieza fuerte de metal, de forma cónica, que se ponía encima de la empuñadura de la lanza para defensa de la mano. *Paso Honroso*, 661 de Crón., f. 78. || **4.** s. XVII. Rodaja o estrella de la espuela. Vargas Machuca: *De la gineta*, 1600, f. 34 v.° || **5.** s. XVI y XVII. Cuello encañonado y puños que usaron las mujeres: *que más vale la suela de mi botín que las* ARANDELAS *de su cuello.* Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 334. || **6.** Pieza de hoja de lata, a manera de embudo, que aplican los hortelanos a los troncos de los árboles, ajustándola con yeso y llenándola de agua, para impedir que las hormigas suban y hagan daño. || **7.** AM. MERID., P. RICO y S. DGO. Chorrera y vueltas de la camisola. || **8.** COLOMB. Nombre genérico de panecillos y otras pastas de harina con que se suele tomar el chocolate, café, té, etc. || **9.** TAUROM. Pieza plana y circular con un orificio en su centro por el que entra el palo de la puya, y quedando a cierta distancia de su punta, impide, como tope, que al clavarla penetre en el cuerpo del toro más de lo calculado. || **10.** MAR. s. XVIII al XX. Tablero formado de una o dos hojas giratorias alrededor de los cantos horizontales de las puertas de los buques, que sirve para cerrar éstas e impedir que entre el agua del mar. || **11.** fig. fam. AMÉR. Rodeo, ambage, cosa secundaria. Ú. m. en pl. || **12.** fig. pl. AMÉR. Arambeles, colgajos. || **13.** f. CHILE. Candileja. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ARANDELA (l. *hirundinella*). f. ÁL. Golondrina. Baráibar: *Voc.*, s. v.

ARANDELES. m. pl. COLOMB. **Arambeles,** colgajos, arandelas.

ARANDILLA. f. BOT. **Arándano.** Colmeiro: *Plantas*, 1888, III, p. 519.

ARANDILLO (l. *hirundinella*, golondrina). m. ZOOL. Pájaro de unos diez centímetros de largo, ceniciento por el lomo y alas, blanco por el vientre y la frente y con las piernas rojas. || **2.** AND. Caderillas.

ARANDILLO (l. *frimbellus*). m. **Ribete.**

ARANDINO, -NA. adj. Natural de Aranda de Duero, Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ARANDIS. m. pl. Tribu de indios que habitaron en las riberas del Marañón.

ARANDO. m. BOT. AST. **Arándano.**

ARANDÓN. m. BOT. FILIP. Arbolillo de la familia de las timeleáceas, propio de lugares montañosos.

ARÁNEA (l. *aranea*, del gr. *arachnée*, araña). adj. ANAT. s. XVI al XVIII. Dic. de la membrana que envuelve al cristalino. Ú. t. c. s. f. Montaña: *Anatomía*, c. 6, 1551, f. 29 v.°

ARANEIDO, -DA (l. *aracnea*, araña, y el gr. *eidos*, forma). adj. ZOOL. **Arácnido.** || **2.** m. pl. ZOOL. Arácnidos.

ARANEOMORFOS. m. pl. ZOOL. Antrópodos quelicerados, con cefalotórax y abdomen.

ARANEOSO, -SA (l. *araneosus*, de *aracnea*, araña). adj. BOT. Dic. de los pelos largos, finos y blandos, entrecruzados, como los hilos de una tela de araña.

ARANERO, -RA (de *arana*). s. XVIII. Embustero, tramposo, estafador. *D-A.*, 1770, s. v.

ara

ARANÉS. m. Filol. Dialecto hablado en el valle de Arán, especie de enclave gascón en dominios catalanes.

ARANGA. m. Bot. Filip. Árbol cuya madera, rojiza, con vetas amoratadas, se usa en las construcciones navales.

ARANGÓN. adj. Méj. Entre la gente del hampa, grande, por contraposición a *chupido*, chico.

ARANGORRI (vasc. *arrain*, pez, y *gorri*, rojo). m. Zool. Pez acantopterigio, de color rojo y cabeza muy grande. Hállase en el Cantábrico.

ARANIEGO (de *araña*). adj. s. xv al xviii. Dic. del gavilán que se caza con la red llamada *arañuelo*.

ARANOSO, -SA (de *arana*). adj. Aranero.

ARANQUES. m. pl. Colomb. Tribu de indios de la nación Catia, que habitaba en Colombia.

ARANQUINAS. m. pl. Amér. Indígenas de una tribu que habitó en las márgenes del Orinoco.

ARANTIA. s. xvii. Según Fontecha, 1606, las naranjas.

ARANZA (l. *aer, aire*). f. Ar. Criba para aechar la cebada y la avena. También se llama *zandra* o *zaranda*.

ARANCEÑO, -ÑA. adj. Colomb. De Aránzazu. || **2.** Colombia. Relativo a esta población.

ARANZADA (b. l. *aranzata*, del l. *arare*, arar). f. Metrol. Medida agraria de Castilla, equivalente a 447 deciáreas. La de Córdoba equivalía a 367, y la de Sevilla, a 475 deciáreas. Ú. desde el s. xvi. A. Cabrera: *Cons. evang.*, Lun. desp. de Cuaresma, consid. 1.

ARAÑA (de origen incierto; acaso de *arar*, hacer surcos en la piel, o del gr. *arachnee)*. f. Zool. Arácnido pulmonado, de cuatro pares de patas y abdomen abultado, en cuya extremidad tiene dos glándulas por donde segrega la substancia sedosa con que forma un tejido de hilos sumamente delgado, especie de tela en que aprisiona los insectos de que se alimenta. Ú. desde el s. xiv. D. Juan Manuel: *Obr.*, LI, p. 60. || **2.** s. xvi y xvii. Peje, araña. Huerta: *Plinio*, 1624, III, p. 640. || **3.** s. xviii. Centolla. García de la Leña: *Convers. Malag.*, convers. 9, 1789, I, p. 209. || **4.** Bot. Arañuela (planta ranunculácea). Colmeiro: *Plantas*, 1885, I, p. 73. || **5.** s. xviii. Especie de candelabro sin pie y con varios brazos que se cuelga del techo o de un pescante. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV, p. 93. || **6.** s. xvi. Red para cazar pájaros. Vallés: *Cetrería*, 1553, c. 6. || **7.** Cuba. Planta gramínea, de cañas derechas y lampiñas, nudos muy vellosos, hojas largas, agudas y ásperas por los bordes y flores en espigas. || **8.** fig. y fam. s. xvii. Persona muy aprovechada y vividora. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-95. || **9.** fig. Mujer pública. || **10.** s. xviii. Murc. Arrebatiña. *D-A.*, 1770, s. v. Ú. hoy en Orihuela. || **11.** Chile. Carro viejo o destartalado. || **12.** Méj. Carricoche tirado por un solo caballo. || **13.** Méj. Mujercilla de vida alegre. || **14.** Colomb. y P. Rico. Variedad del tulipán. || **15.** Mar. s. xix y xx. Conjunto de cabos delgados que desde un punto común se separan para afianzarse convenientemente, pasando a veces por los agujeros de una telera. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 29. || **16.** s. xvi. Antiguo reloj de sol. Urrea: *Vitrubio*, l. 9, 1582, f. 161. || **17.** com. Germ. Ladrón, ladrona. || *A. de agua.* Escribano del agua.—*A. de mar.* Cangrejo de mar, de carapacho espinoso, casi redondo, propio de los mares de Europa.—*A. pica caballos.* Arácnido de Honduras, que pica las patas a los caballos. || *Araña, ¿quién te arañó? Otra araña como yo.* refr. Ése es tu enemigo, el de tu oficio.—*Nunca medra la araña que hila y no devana.* refr. Medran poco los que dejan las cosas a medio hacer.—*Picado de la* araña. Chile. Picado de la tarántula.—*Picóme una araña y aténme una sábana.* refr. Poco mal y bien quejado.—*Araña, Concha y Cortés, ¡qué tres!—Araña hiladora, no hay en el mundo tal tejedora.—Araña que por su hilo hacia ti cae, bienes te trae.* (Creencia supersticiosa.)—*Araña por la mañana, señal mala, pero si por la tarde la encuentras, señal buena.—Araña que de su hilo se cuelga, lluvia espera.—Araña que por su hilo se descuelga, anuncia buenas nuevas.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Voc. Marit.*, 1722.

ARAÑA. adj. f. s. xvi. Aránea. Pineda: *Agric, crist.*, 1589, I, p, 300.

ARAÑADA (de *arañar)*. f. Ar., León y Amér. Araño, arañazo, arañamiento. || **2.** Conjunto de arañas.

ARAÑADOR, -RA. adj. s. xvii al xx. Que araña. Ú. t. c. s. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 333. || Cfr. *Palet*, 1604.

ARAÑADURA. f. s. xvii y xviii. Araño, arañazo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ARAÑAGATO. m. Bot. Cuba. Planta silvestre de virtudes medicinales.

ARAÑAL (l. *farranginale)*. m. Herrén.

ARAÑAMIENTO. m. s. xvii. Acción y efecto de arañar. Lope de Vega: *La Gatomaquia*, R., XXXVIII-440.

ARAÑAR (de *araña)*. tr. s. xv al xx. Raspar, rasgar, herir ligeramente el cutis con las uñas, un alfiler u otra cosa. Ú. t. c. r. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII, p. 191. || **2.** s. xvi y xvii. En algunas cosas lisas, como la tierra, arena, pared, vidrio, metal, etc., hacer rayas superficiales. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 40. || **3.** fig. y fam. s. xvii al xx. Recoger con afán y diligencia de varias partes y en pequeñas porciones lo necesario para algún fin. Tirso: *Todo es dar*, acto 1. || **4.** fig. s. xvi al xviii. Zaherir, molestar. Guevara: *Reloj de príncs.*, 1658, p. 330 c. || **5.** s. xvii. Disminuir, quitar. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-251 b. || **6.** s. xviii. Puntear con poca habilidad un instrumento de cuerda. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 287. || Arañarse *el cielo.* Ar. loc. Cubrirse de nubes obscuras y alargadas en señal de lluvia. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quif.*, II-7, 50.

ARAÑAZO (de *arañar)*. s. xix y xx. Rasgadura o herida ligera hecha en el cutis con las uñas, un alfiler u otra cosa. Bretón: *Marcela*, acto 2, esc. 7, 1883, I, p. 111.

ARAÑENTO, -TA (de *araña)*. adj. s. xv. Concerniente a la araña. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v.

ARAÑEO. m. And. Acción de arañar. José Nogales: *Blanco y Negro*, núm. 540.

ARAÑERÍA. f. s. xvii. Encarecimiento. *Hacer* arañerías. || Cfr. *Correas*, 1627.

ARAÑERO, -RA (de *araña)*. adj. Cetr. Dicho del azor cazado con la red araña. Valles: *Cetrería*, c. 6, 1553. || **2.** And. Trepatroncos, trepador. || **3.** Dic. de un ave trepadora, de cabeza pequeña y pico fino y arqueado: *pájaro* arañero. Ú. t. c. s.

ARAÑETA. f. s. xvii. Araña pequeña. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARAÑICIDA (a semejanza de *homicida*; de araña y la term. *-cida)*. adj. s. xvii. Voz jocosa. Que mata a una o más arañas. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-586 b.

ARAÑIL (de *araña*). adj. Propio de la araña o perteneciente a ella. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-613.

ARAÑO (de *arañar)*. m. s. xvi al xx. Acción de arañar o rasgar ligeramente el cutis. Cervantes: *Nov.*, R., I-154 b. || **2.** s. xvii. Acción de arañar o hurtar algo. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-564 b. || **3.** s. xvii al xx. Tirón de pelo. Villarroel: *Obr* , 1794, XI, p. 281. || **4.** s. xviii. Efectos de hacer rayas superficiales en una cosa. Ardemáns: *Fluencias de la tierra*, 1724, p. 123. || **5.** fig. y fam. Indirecta picante.

ARAÑÓN. m. aum. de *araño*. Ú. desde el s. xviii. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 249. || **2.** Sant. Araña grande. || **3.** Colomb. y P. Rico. Arañazo.

ARAÑÓN (l. *agranio, -onis)*. m. Ar. Endrino silvestre. || **2.** Ar. Endrina. Ú. desde el s. xvii. || **3.** Nav. Fruto pequeño y de sabor áspero que produce el endrino.

ARAÑONERO (de *arañón*, endrino). Endrino, arbusto que cría el endrino. Ú. en Aragón.

ARAÑUELA (l. *araneola)*. f. d. de *araña*. Ú. desde el s. xvi. Granada: *Símb.*, R., VI-233. || **2.** s. xvi al xx. Arañuelo (larva o gusano). Gómara: *Hist. de Indias*, c. 81, 1552, f. 74. || **3.** Bot. Planta ranunculácea de hermosas flores. Muchas de sus variedades se cultivan en los jardines. || **4.** Ar. Insecto que ataca a los olivos.

ARAÑUELO (l. *araneolus)*. m. Larva o gusano de insectos que destruyen los plantíos y algunos de los cuales forman una tela semejante a la de la araña. Ú. desde el s. xvi. Villegas: *Las Eróticas*, 1774, I, p. 338. || **2.** s. xvii y xviii. Tiña, gusanillo que daña las colmenas. Villarreal: *Obr.*, 1794, V, p. 280. || **3.** Garrapata, arácnido traqueal. || **4.** s. xv al xx. Araña (red para cazar pájaros). *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 102 b. || **5.** s. xvii. Ladrón, ratero. Castillo Solórzano: *La Garduña de Sevilla*, c. 19, R., XXXIII-230 b. || Cfr. *Perciv.*, 1659; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ARAONAS. m. pl. Bol. Indios de raza norandina que viven junto a los ríos Madre de Dios, Aquiri y Tahuaimanu.

ARAPABACA. f. Bot. Brasil. Planta conocida también con el nombre argentino de *lombricera*.

ARAPAIMA. m. Zool. Brasil. Pez común de los grandes ríos, de más de tres metros de largo. Es el mayor pez de las aguas dulces de todo el mundo.

ARAPAINAYUES. m. pl. Amér. Indios pertenecientes a una tribu, cuyos descendientes habitan hoy la península de Guajira.

ARAPANGA. m. Zool. Brasil. **Pájaro campana.**

ARAPAR. tr. Germ., Méj. Dar: arápame *la sutia para sutiar a tesco.* Dame la navaja para pegar a éste. || 2. s. xvi. **Arrapar.**

ARAPARABAS. m. pl. Amér. Indios de las riberas del Orinoco.

ARAPÉNDALE. adj. Sal. **Alpéndare,** tonto, soso.

ARAPENDE (célt. *arapennis).* m. s. xvii y xviii. **Arapenne.**

ARAPENNE (célt. *arapennis).* m. s. xviii. Medida de superficie de los antiguos españoles. El acto cuadrado o *arapenne* bético tenía 154 pértigas, «que hacen 3 celemines y 144 estadales». Lacuez: *Med. militares,* 1773, p. 100.

ARAPIL. m. Sal. Teso, meseta.

ARAPOCA. f. Bot. Brasil. Planta silvestre muy amarga.

ARAPONGA. m. Zool. Am. Merid. Pájaro dentirrostro, del tamaño de una paloma. || 2. C. Rica. Pájaro llamado vulgarmente *herrador.*

ARAQUE. m. Bot. Venez. Palmera de las selvas costaneras, de regiones montañosas.

ARÁQUICO, -CA. adj. Quím. Dic. del ácido que se extrae del aceite de cacahuete. || 2. Quím. Dic. t. del éter que resulta de la substitución de un átomo de hidrógeno por una molécula de radical etilo, en una molécula de ácido aráquico.

ARÁQUIDA (l. *arachidna).* f. Bot. **Cacahuete.**

ARÁQUIDE. m. Bot. **Aráquida,** maní o cacahuete. Ú. desde el s. xix. Olivan: *Agric.,* 1866, p. 176.

ARAQUÍDEO, -A. adj. Bot. Concerniente o relativo a la aráquida

ARAQUINA (de *aráquico).* Quím. Éter glicérico del ácido aráquico.

ARAR (ár. *arar,* enebro). m. Bot. Alerce africano. Colmeiro: *Plantas,* 1885, IV, p. 719.

ARAR (l. *arare).* tr. s. xiii al xx. Remover la tierra, haciendo surcos con el arado. *Crón. gen.,* ed. Menéndez Pidal, p. 261 b. || 2. Labrar un terreno. || 3. And. Hacer surcos en los ríos para que la corriente arrastre las inmundicias. || 4. fig. s. xvi al xviii. Arrugar. Malón de Chaide: *Obr.,* R., XXVII-368 b. || 5. s. xvi al xx. Hacer en alguna cosa rayas parecidas a los surcos: *sobre mis espaldas* araron *los pecadores.* Ángeles: *Obr. mist.,* NB, XX-551 b. || 6. s. xvi y xvii. Caminar por un flúido rompiéndolo o cortándolo. || 7. Registrar con la vista, mirar despacio y con detenimiento alguna extensión. || 8. Mar. Ir un buque rascando el fondo con la quilla, pero sin vacilar. || 9. fig Arañar, rasguñar. || 10. tr. raro. s. xvi. Sembrar. Tostado: *Cuestiones,* c. 11. || 11. r. fig. Arrugarse, llenarse de surcos. || *Cuantos* aran *y cavan.* loc. fig. y fam. Gran número de personas, todo el mundo. || *Ara con buey, si quieres enriquecer.—Ara bien y con afán y cogerás mucho pan.—Ara con hueso y sube en corazón.* refr. Que los bueyes sean recios y las caballerías alentadas y ligeras.—*Ara corto y pasta a menudo.—Ara mucho y bien, estercola mejor y serás buen labrador.—Ara por San Juan si quieres coger pan.—Arar con mulos, poco más que nada; arar con bueyes, plata quebrada.—Arar en lo arado no es pecado; el que en lo arado no aró, ése sí que pecó.—Ara yunto y hondo y cogerás abondo.—Arar con burros y trillar con soga; sembrar buen trigo y coger amapolas.—Árame en invierno, aunque sea con un cuerno.—Árame en mayo y bíname en junio, barbecho pulidito, pero trigo nunguno.—Ara espeso y siembra claro y no perderás el año.—Ara bien y cogerás; ora bien y te salvarás.—Arando y orando, pan y cielo irás ganando.—No* arar *con otro.* loc. Sant. No simpatizar con él. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *A. de Molina,* 1571; *Perciv.,* 1580; *Salazar,* 1600; *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Correas,* 1627; *Avello,* 1673; *Henriquez,* 1679; *Sobrino,* 1705; *Quij.,* II-53.

ARARA. f. Zool. Bol. Papagayo. || 2. m. pl. Amér. Aves de vivos colores que abundan en el Chaco y en las selvas amazónicas. || 3. Brasil. Tribus indígenas casi desaparecidas. Vivían junto al río Madera.

ARARÁ. m. Bot. Cuba. Árbol silvestre que crece en las tierras coloradas y en los litorales. || 2. Bot. Urug. Árbol que crece en las orillas de los grandes ríos. || 3. Zool. Cuba. Hutía o jutía (roedor). || 4. Amér. Pez llamado también bonasí, y a veces el *ronco.*

ARARÁ. com. Brasil y Am. Merid. Negro o negra que tiene la piel del rostro más rayada que los demás de su raza.

ARARANCHE. m. Nav. Fruto silvestre parecido al arañón o pacharán, pero sin hueso.

ARARAO. adj. S. Dgo. Dic. del toro u otro animal con listas blancas y negras en el pelamen.

ARARAUNA. m. Zool. Amér. **Arara.** Ave conocida también con el nombre de *ara.*

ARARIBA. f. Bot. Brasil. Árbol cuya corteza destila una tinta roja.

ARAROBA. f. Bot. Amér. **Arariba.**

ARARÚ. m. S. Dgo. Fécula parecida al sagú, que sirve de alimento a niños y enfermos.

ARARUTA. f. Brasil. La yuquilla o *lerén.*

ARASA. f. Med. Amér. Pasta medicinal que suele tomarse después de los grandes calores.

ARASAR. tr. s. xvii. **Arrasar.** || Cfr. *Perciv.,* 1623.

ARASARI. m. Zool. Brasil. Tucán, ave.

ARATADA. f. Germ. Mala partida, mala pasada.

ARATÁS. m. pl. Brasil. Indios salvajes del estado de Matto Grosso.

ARATE. m. Pesadez, tontería. || 2. fam. Mál. Temple o disposición de ánimo. || 3. And. Mala sombra, mal ángel. || 4. Germ. Menstruación.

ARATEAS (gr. *arateia).* f. pl. Hist. Fiestas que se celebraban dos días al año en Sicione de Grecia, en honor de Aratus.

ARATE CAVETE. fr. fig. para expresar la tarea diaria del labrador. || 2. Por ext. significa también la tosquedad de una persona que sólo conoce los rudimentos de una profesión u oficio.

ARATICÚ (voz guaraní). m. Bot. Am. Merid. Especie de chirimoyo de fruto amarillo. Pertenece a las anonáceas.

ARATILLUS. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, una hierba que purga sangre su zumo.

ARATO, -TA. adj. Colomb. Unido, pegado, doble, hablando de frutos, especialmente de plátanos. Malaret nota lo siguiente: «quizá tenga relación esta voz con *arata,* nombre maipuro del plátano».

ARATOCAS. m. pl. Colomb. Indios caribes.

ARATOMAS. m. pl. Venez. Indios que viven en la sierra de su nombre.

ARATORIO, -RIA. (l. *aratorius).* adj. s. xvii. Concerniente o relativo al oficio de arar. Cajal: *Restauración de la abundancia en España,* c. 8, 1631, f. 23.

ARATOSO, -SA. adj. And. **Pesado,** fastidioso.

ARATRIFORME (l. *aratrum,* arado, y *forma).* adj. En forma de arado.

ARAUCANENSE. adj. Chile. Relativo al pueblo de los araucanos. || 2. Geol. Dic. del piso más antiguo del terreno mioceno, comprendido en la serie de los terciarios. Ú. t. c. s.

ARAUCANIENSE. adj. Amér. **Aracaunense.**

ARAUCANISTA com. Persona entendida en el idioma y en las costumbres de los araucanos.

ARAUCANIZARSE. r. Amér. Parecerse a los araucanos. Asimilarse a su modo de ser.

ARAUCANO, -NA. adj. Amér. Indígena perteneciente al pueblo de los araucanos. Ú. desde el s. xvii. Lope de Vega: *Obr. no dram.,* ed. Sancha, III, p. 230. || 2. s. xvii. Perteneciente a este país de América, hoy una de las prov. de Chile. Suárez de Figueroa: *Hechos del M. de Cañete,* 1613, p. 44. || 3. Dic. del habitante u oriundo de la prov. de Arauco, en Chile. || 4. m. El idioma de los araucanos. Ú. en América.

ara **ARAUCARIA** (de *Arauco*, región de Chile). f. Bot. Chile y Brasil. Árbol perteneciente a las coníferas, que crece hasta cincuenta metros de altura, con ramas horizontales cubiertas de hojas verticiladas. Tiene flores dioicas y fruto drupáceo, con una almendra dulce muy alimenticia. Galdós: *La fam. León Roch*, 1908, I, p. 385. || A. *excelsa*. Especie de araucaria muy elevada que se cultiva en los jardines.

ARAUCO, -CA. adj. s. XVI y XVII. Araucano. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-320 b.

ARAUCONES o AREGENSES. m. pl. Etnogr. Pueblo pirenaico, cuyo rey, Aspidio, fué vencido por el monarca visigodo Leovigildo.

ARAUJA (voz americana). f. Bot. Brasil. Planta asclepiadea y trepadora de flores blancas y olorosas.

ARAUNOS. m. pl. Brasil. Indios que viven a orillas del Araguay.

ARAURUJUNAS. m. pl. Venez. Indios de una tribu aborigen, cuyos restos habitan en la península de Guajira.

ARA VA. Ar. Expr. de duda o desconfianza equivalente a «quién sabe», «me parece que no», «qué sé yo».

ARAVACOS. m. pl. Amér. Indios que habitaban en el centro y este de la isla de Haití, a la llegada de los españoles.

ARAVACHOS. m. pl. Brasil. Indios que viven en el norte del Brasil y en la Guayana inglesa.

ARAVANIS. m. pl. Amér. Tribu caribe que se estableció en Tierra Firme.

ARAVÍ. m. s. XVI y XVII. Yaraví (especie de cantar dulce y melancólico). Cobo: *Hist. de N. Mundo*, 1890, IV, p. 109.

ARAVICO. m. Perú. Poeta de los antiguos peruanos. Actualmente se dice **aravicuc.**

ARAWECAS. m. pl. Indios que habitan en la Guayana holandesa.

ARAXAQUE. m. s. XVI. Instrumento de hierro de tres puntas. || Cfr. *Tamarid*, 1585.

ARAXAT (del ár. *arrazaz*). m. Alq. Plomo.

ARAYAS. m. pl. Colomb. Indios que habitaban en el oeste de la ciudad de Vélez.

ARAZÁ (voz guaraní). m. Urug. Árbol de las mitáceas originario del Uruguay, de copa ancha y frondosa, madera consistente y fruto dorado y comestible. Llámase *guayabo* en la región platense. || 2. Fruto de este árbol.

ARAZAR. m. Amér. Lugar donde abunda el arazá.

ARAZATI. m. Arazar.

arb **ARB.** m. s. XIII. Nav. Árbol.

ARBA. f. s. XIII. Arpa. || Cfr. *P. de Alexandre*, 1383.

ARBALLESTRILLA (l. *arcuballista*; de *arcus*, arco, y *ballista*, ballesta). f. Mat. Instrumento antiguo que venía a ser un sextante de alidadas.

ARBANCHES. m. pl. Ar. Garbanzos.

ARBAÑAL. m. León. Agujero para dar salida al agua de lluvia, de la calleja a la calle.

ARBAÑIL. m. vg. s. XVIII. Albañil. Villarroel. *Obr.*, 1794, VII, p. 103.

ARBAZA. f. Nav. Leña menuda, ramillas que se emplean para encender o atizar el fuego.

ARBEANTE. adj. And. Dic. de la persona de garbo, airosa.

ARBEDRÍO. m. s. XV. Albedrío. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 3, c. 3.

ARBEJA. f. Arveja. || 2. Ar. Lenteja, guija. || 3. Rioja. Guisante. Ú. m. en pl.

ARBEJILLA (d. de *arbeja*). f. Sant. Guisante. || 2. Ar. Bisaltillo, veza silvestre.

ARBELCORÁN. m. Gran. Alboquerón.

ARBELO. m. Geom. s. XVIII al XX. Figura curvilínea triangular, formada de tres arcos de círculo. Cada uno de ellos es la cuarta parte de la circunferencia y hace tres ángulos agudos. Tosca: *Comp. Matem.*, 3.ª ed., I, p. 351.

ARBELLÓN (l. *alveolus*, d. de *alveus*, álveo). m. Ar. Arbollón, desaguadero de estanques, patios, etc. Borao: *Dicc. Ar.*, s. v.

ARBEQUENSE. adj. Natural de Albeca, en la provincia de Lérida. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ARBEQUÍN (de *Arbeca* de Lérida). m. Olivo.

ARBERGADA. f. s. XIV. Albergada. *P. de Alfonso XI*, 1290.

ARBERO. m. Taurom. El haz de la arena o ruedo.

ARBICUAJER. m. Cuba. Árbol silvestre, del que por incisión se obtiene resina.

ARBEYO. m. Ast. Arbejo.

ARBILA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una suerte de calzado.

ARBIELLO. m. Ar. Embutido. Mezcla de tocino y livianos de oveja, adobado con especias. Ú. en el Campo de Jaca.

ARBILLUELA. f. Ar. Arbejuela.

ARBÍOS. m. pl. León. Revestimientos de cuero que llevan las cabezas de la manueca y porro del manal, para permitir el libre juego de ambos.

ARBITANA. f. Mar. s. XVII y XVIII. Albitana o contrarroda. || Cfr. *Avello*, 1673; *F. Nav.*, 1675.

ARBITAÑA. f. s. XVI. Arbitana. || Cfr. *G. Palacios*, 1587.

ARBITRABLE (de *arbitrio*). adj. s. XVIII al XX. Que pende de arbitrio. *D-A.*, 1770. s. v. *arbitradero.*

ARBITRACIÓN (de *arbitrar*). f. Der. s. XIV al XVII. Arbitramento. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 384.

ARBITRADERO, -RA (de *arbitrar*). adj. s. XVI y XVII. Arbitrable. *Estatutos de la ciudad de Zaragoza*, 1625, f. 42 v.°

ARBITRADOR, -RA (l. *arbitrator*). adj. s. XIV al XX. Que arbitra. Ú. t. c. s. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 277 b. || 2. Juez arbitrador. Ú. t. c. s. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ARBITRAJE. m. s. XVI al XX. Acción o facultad de arbitrar. Bances Cándamo: *Comed., El duelo contra su dama*, jorn. 3. || 2. Juicio arbitral. || 3. Com. Operación de bolsa que consiste en comprar un valor en una plaza y venderlo inmediatamente en otra, para aprovechar la diferencia de cotización entre ambas. || 4. Procedimiento para resolver pacíficamente los conflictos internacionales, sometiéndolos al fallo de una tercera potencia, de una persona o de una comisión o tribunal.

ARBITRAL (l. *arbitralis*). adj. s. XIV al XX. Concerniente o relativo al arbitrador o al juez árbitro. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 420. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ARBITRAMENTO (de *arbitrar*). m. Der. s. XVI al XX. Acción o facultad de dar sentencia arbitral. *Recopil.*, l. 2, tit. 5, ley 17. || 2. s. XV al XX. Der. Sentencia arbitral. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-597.

ARBITRAMIENTO. m. Der. s. XV al XX. Arbitramento. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-596.

ARBITRANA. f. Mar. s. XVII. Arbitana. *Voc. Navaresco*, 1600.

ARBITRANTE. p. a. de *arbitrar*. s. XVI al XX. Que arbitra. Cervantes: *Nov.*, R., I-244 b. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-1.

ARBITRAR (l. *arbitrari*). intr. s. XVI al XX. Proceder uno libremente, usando de su facultad y arbitrio. Saavedra Fajardo. *Obr.*, 27, R., XXV-73 b. || 2. tr. s. XVII al XX. Dar o proponer arbitrios o medios. Melo: *Hist. de los movimientos de Cataluña*, ed. Acad., p. 20. || 3. s. XIII al XVII. Juzgar como árbitro. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 277 b. || 4. s. XVI. Juzgar, pensar. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 426. || 5. s. XVIII. Resolver, decidir. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, p. 310. || 6. tr. raro. s. XVI. Calcular. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 37. || 7. Allegar, reunir: arbi-

A TRAR *recursos.* || **8.** r. Ingeniarse. || **9.** DEP. Hacer de árbitro en un encuentro deportivo. *Ya*, 19-XI-1955. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARBITRARIAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Por arbitrio o al arbitrio. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-95 b. || **2.** s. XIX y XX. Con arbitrariedad. Bretón: *Una noche en Burgos*, act. 2, esc. 5; *Obr.*, 1883, III, p. 336.

ARBITRARIEDAD (de *arbitrario*). f. s. XIX y XX. Acto o proceder contrario a la justicia, la razón o las leyes, guiado por la voluntad o el capricho. Alvarado: *Cartas*, 1813, I, p. 7.

ARBITRARIO, -RIA (l. *arbitrarius*). adj. s. XVI al XX. Que depende del arbitrio. *N. Recopil.*, 1554, IV, 21, 4.ª || **2.** Que implica arbitrariedad. Campoamor: *Obr.*, 1901, II, p. 299. || **3.** s. XIX y XX. Que procede con arbitrariedad. Bretón: *La redacción de un periódico*, act. 5, esc. 16; *Obr.*, 1883, I, p. 383 b. || **4.** s. XIV al XVII. Arbitral. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, III, p. 240. || **5.** m. s. XVI. Juez, árbitro. Fr. T. Mercado: *Tratados y contratos*, l. 4, c. 3. || **6.** Arbitrista. Poder arbitrario. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARBITRARISMO. m. FIL. Teoría que opone al mundo de la naturaleza el del albedrío.

ARBITRARISTA. m. FIL. Partidario del arbitrarismo.

ARBITRATIVO, -VA (de *arbitrar*). adj. s. XV. Arbitrario, que depende del árbitro. A. de Palencia: *Voc.*, 1491, s. v. *fere*.

ARBITRATORIO, -RIA (de *arbitrar*). adj. s. XVII al XX. Arbitral. Hevia Bolaños: *Curia Filípica*, l. 2, c. 14, 1612, f. 162.

ARBITRERÍA. f. s. XVII. Abundancia de arbitreros. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-391 b.

ARBITRERO, -RA. adj. s. XVI al XX. Arbitrario. Góngora: *Poesías*, R., XXXII-446 b. || **2.** m. s. XVII al XX. Arbitrista. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., X, p. 241.

ARBITRIANO (voz jocosa). m. s. XVII. Arbitrista. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-391 b.

ARBITRIO (l. *arbitrium*). s XIV al XX. Facultad que tenemos de adoptar una resolución con preferencia a otra. *Cast. y doc. del rey D. Sancho*, R., LI-87. || **2.** s. XVI al XX. Autoridad, poder. Solís: *Conquista de Méjico*, R., XXVIII-360 b. || **3.** s. XVI al XX. Voluntad no gobernada por la razón, sino por el antojo o capricho. Pulgar: *Claros varones*, 1775, p. 5. || **4.** s. XVI al XX. Medio extraordinario que se propone para el logro de algún fin. Cervantes: *Nov.*, R., I-244 b. || **5.** s. XIV al XVI. Sentencia del juez árbitro. Pulgar: *Claros varones*, 1775, p. 21. || **6.** s. XIV al XVIII. Árbitro. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 61. || **7.** pl. s. XVIII al XX. Derechos o imposiciones con que se arbitran fondos para gastos públicos, por lo general municipales. Real Decreto de 30 de julio de 1760: *Sobre* ARBITRIOS. || **8.** Recursos. || A. *de juez, de tribunal o judicial.* DER. Facultad que se deja a los jueces para la apreciación circunstancial a que la ley no alcanza.—*Donde no hay propios se buscan* ARBITRIOS. fr. fam. SANT. Necesidad de ingeniarse para conseguir una cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-1.

ARBITRISTA (de *arbitrio*). com. s. XVI al XX. Persona que inventa proyectos disparatados para aliviar la hacienda pública o remediar males públicos. Cervantes: *Nov.*, R., I-244. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ÁRBITRO (l. *arbiter, -tri*). adj. s. XVII al XX. Díc. del que puede hacer alguna cosa por sí solo, sin dependencia de otro. Ú. t. c. s. Calderón: *Obr.*, R., XII-153. || **2.** m. s. XIII. Juez árbitro. *Partidas*, 4, tít. 10, ley 8. || **3.** m. El que en algunas contiendas deportivas de agilidad y destreza cuida de la aplicación del reglamento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-46; II-26.

ARBOENSE. adj. Natural de Arbo, en la prov. de Pontevedra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ÁRBOL (l. *arbor*). m. s. XIII al XX. Planta perenne, de tronco leñoso y elevado, que se ramifica a mayor o menor altura del suelo. Berceo: *Sta. Or.*, 46; *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 14. || **2.** Pieza de hierro en la parte superior del husillo de la prensa de imprimir. || **3.** En los órganos, eje que, movido a voluntad del ejecutante, hace que un registro suene o deje de sonar. || **4.** Punzón que usan los relojeros para horadar el metal. || **5.** Cuerpo de la camisa sin las mangas. || **6.** s. XVII. GERM. Cuerpo humano, tronco del cuerpo. J. Hidalgo: *Rom. de Germanía*, 1789, s. v. || **7.** s. XV al XVII. Serie de los ascendientes de una familia. || **8.** s. XVIII. Pie derecho alrededor del cual se ponen las gradas de una escalera de caracol. Ú. en arquitectura. || **9.** IMPR. Altura de la letra desde la base hasta el hombro. || **10.** s. XVII al XX. Palo de la embarcación. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-56. || **11.** MEC. Pie derecho fijo o giratorio que sirve de eje a una máquina. Ú. desde el s. XVII. *Orden. de Granada*, 1672, f. 56. || **12.** CHILE. Cuelgacapas. || **13.** Percha. || Á. *analítico.* MAT. Disposición con que sobre el papel dispone el analista en forma de árbol las igualaciones y raíces.—Á. *de costados.* Árbol genealógico. Ú. en el s. XVII.—Á. *de Diana.* QUÍM. Cristalización rameada. Á. *de flor.* El que se pone para ornato.—Á. *de fuego.* Armazón de madera, compuesta de un palo como pie y varios listones como brazos que sostienen las envolturas de papel para los fuegos artificiales.—Á. *de Judas.* Ciclamor.—Á. *de la canela.* Canelo (árbol de Ceilán).—Á. *de la cera.* CUBA. Árbol de la familia de las euforbiáceas.—Á. *de la ciencia del bien y del mal.* El que Dios puso en el paraíso terrenal.—Á. *de la Cruz.* Cruz en que murió Ntro. Señor Jesucristo.—Á. *de amor.* Ciclamor.—Á. *de la seda.* Mata de la seda.—Á. *de las soldaduras.* Especie de tuna.—Á. *de la vida.* El que Dios colocó en medio del paraíso.—Á. *del cielo.* Ailanto.—Á. *del clavo.* Clavero o árbol tropical mirtáceo.—Á. *del diablo.* Jabillo.—Á. *del incienso.* Árbol de Asia, terebintáceo.—Á. *del linaje.* Árbol genealógico.—Á. *del lizo.* En las fábricas de tapices, palo que atraviesa la urdimbre.—Á. *del pan.* Árbol de los trópicos de la familia de las artocárpeas.—Á. *del paraíso.* Árbol de la familia de las cicagnáceas.—Á. *de Marte.* QUÍM. Compuesto de carbonato de potasa y silicato de hierro.—Á. *de ruedas.* Eje de las ruedas de un reloj.—Á. *de Saturno.* QUÍM. Cristalización que se obtiene introduciendo en una disolución de acetato de plomo un soporte de cinc.—Á. *de sombra.* El que no suele dar fruto y se aprovecha en los jardines para dar sombra.—Á. *genealógico.* Cuadro descriptivo de los parentescos de una familia.—Á. *gentilicio.* Árbol genealógico.—Á. *mayor.* MAR. Palo mayor.—Á. *padre.* El que al hacer una corta se deja en pie para que con su semilla se repueble el monte. Á. *predicamental.* Serie de predicamentos colocados en orden.—Á. *santo.* Árbol del paraíso.—A. *seco.* s. XVII. GERM. Vara de alguacil. Quevedo: *Obr.*, R., LVIX-102 b.—Á. *seco.* fr. MAR. A palo seco.—*Árbol de buen natío toma un palmo y paga cinco.*—*Del árbol caído todos hacen leña.* Desprecio que hacen de aquel a quien la suerte es adversa.—*Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.* refr. Ventajas que logra el que tiene protección.—*Reniego del árbol que a palos ha de dar fruto.* refr. Contra el imbécil que obra bien sólo a fuerza de castigos.—*Árbol que no frutea, bueno es para leña.*—*Árbol sin flor, día sin sol.*—*Árbol viejo y repelantado, antes seco que agarrado.*—*Árbol sin fruto, dígote leña.*—*Árbol sin corteza parece mal y presto seca.*—*Árbol que da sombra por tributo, ése es su fruto.*—*Árbol que torcido creció, nunca se enderezó.*—*Árbol trasplantado, bien regado.*—*Árbol viejo no es para trasnuesto.*—*Árboles y amores, mientras tengan raíces, tendrán hojas y flores.* || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palmireno*, 1575; *S. Ballesta*, 1587; *G. Palacios*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *F. Nav.*, 1675; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 41; II-6, 16.

ARBOLADA. f. s. XIII. Arboleda. *P. de Alexandre*, ed. Morel Fatio, 789. || **2.** SAL. Alborada.

ARBOLADO, -DA. adj. s. XV al XX. Díc. del sitio poblado de árboles. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 478. || **2.** s. XVII. Que por su forma o apariencia se parece al árbol en la disposición de las ramas. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 657. || **3.** m. s. XVIII al XX. Conjunto de árboles. Jovellanos: *Obr.*, R., L-91 b. || **4.** GERM. Hombre de grande estatura. J. Hidalgo: *Rom. de Germanía*, 1609, s. v. || **5.** p. p. de *arbolar*. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Perciv.*, 1623.

ARBOLADURA (de *arbolar*). f. MAR. s. XVIII al XX. Conjunto de árboles y vergas de un buque. Alarcón: *Final de Norma*, 1910, p. 185. || **2.** TAUROM. Cornamenta.

ARBOLANZOS. m. pl. AST. Hierbas altas y duras que no come el ganado.

ARBOLAR (de *árbol*). tr. s. XVI al XX. Enarbolar o levantar en alto un estandarte, bandera u otra cosa semejante. Cépedes: *Soldado Píndaro*, R., XVIII-364. || **2.** s. XVII y XVIII. Poner los árboles a una embarcación. Jovellanos: *Obr.*, R., L-410. || **3.** Arrimar derecho un objeto alto a una cosa. *D-A.*, 1899, s. v. || **4.** r. s. XVIII. Encabritarse. *D-A.*, 1726, s. v. *arbolarse*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-68.

ARBOLARIO, -RIA (de *herbolario*). adj. fig. y fam. s. XVIII al XX. Herbolario, botarate. Ú. t. c. s. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 103. || **2.** m. s. XVI. Herbolario, el que sin principios científicos recoge hierbas y plantas medicinales. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 293. || **3.** s. XIII. Arbolado, conjunto de árboles. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel Fatio, 920. ||

arb **4.** adj. SAL. Caprichoso, voluble, levantado de cascos. Maldonado: *Del Campo*, 165.

ARBOLAZO. m. aum. de árbol. s. XVII y XVIII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ARBOLE. m. AST. Árbol.

ARBOLEANO, -NA. adj. Natural de Arboleá, en la prov. de Almería. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ARBOLEADO, -DA. adj. AMÉR. Encabritado. || **2.** COLOMB. p. p. de *arbolear*.

ARBOLEAR. tr. COLOMB. y ECUAD. Arrojar una cosa. Ú. t. c. r.: *me* ARBOLEÓ *el libro*.

ARBOLECER (l. *arborescere*). intr. s. XV al XX. **Arborecer.** Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || **2.** SAL. Crecer el árbol. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ARBOLECIMIENTO (de *arbolecer*). m. Desarrollo de los árboles y plantas.

ARBOLEDA (l. *arboreta*, pl. de *arboretum*, arbolado). f. s. XIV al XX. Sitio poblado de árboles, sobre todo si es sombrío y ameno. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 214. || **2.** SAL. **Arbolado.** || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARBOLEDERO. m. s. XVII. El que planta y cuida de los árboles. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ARBOLEDO (l. *arboletum*). m. **Arbolado,** conjunto de árboles. || **2.** s. XV. **Planta.** *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII, 261.

ARBOLEJO. m. d. de *árbol*. Ú. desde el s. XVI. Gómara: *Hist. de Indias*, c. 193, 1552, f. 178.

ARBOLERA. f. Arboleda.

ARBOLERO. m. s. XVI y XVIII. **Jardinero.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARBOLESCER. intr. s. XVII. Crecer los árboles, arbolecer. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ARBOLETE. m. d. de *árbol*. || **2.** s. XVII al XX. Rama de árbol que usan los cazadores hincándola en tierra y poniendo en ella las varetas de liga en que se prenden los pájaros. Valderrama: *Ejerc. espir.*, c. 19, 1601, I, f. 599.

ARBÓLICO. adj. raro. s. XVII. Semejante al árbol. Callecerrada: *Endimión*, 1627, f. 35.

ARBOLILLO. m. d. de *árbol*. Ú. desde el s. XV. || **2.** AND. Arbolete para cazar pájaros. || **3.** MIN. Cada uno de los dos muros que forman los costados de los hornos de cuba. || **4.** FERR. En las locomotoras, barra vertical que cae sobre los ejes de las ruedas para sostener por el centro el muelle o ballesta de suspensión y es paralela a los aprestes.

ARBOLISTA. com. s. XVII. Persona dedicada por oficio al cultivo de los árboles. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 201. || **2.** Persona que comercia en ellos.

ARBOLITO. m. d. de *árbol*. Ú. desde el s. XVI. || **2.** CHILE. Árbol de fuego. Román: *Dicc. chil.*, s. v. || *Estar en el* ARBOLITO. CHILE. Estar enojado.

ARBOLOCO. m. BOT. COLOM. Árbol del grupo de las compuestas. Se llama t. *colla*.

ARBOLORIO. m. s. XIII. **Arbolado.** *P. de Alexandre*, R., LVII-175. || **2.** AST. Armatoste.

ARBOLLÓN (de *arbellón*). m. Desaguadero de los estanques, patios, cisternas, etc. || *Salir uno por el* ARBOLLÓN. fr. fig. Salir por el albañal. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ARBOPÁN. m. S. Dgo. Árbol de pan.

ÁRBOR. m. s. XIII al XVII. **Árbol.** *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 8, tít. 2, ley 2. || Cfr. *Fontecha*, 1606, «árbol del paraíso», «el árbol del amor».

ARBORADA. f. s. XVI y XVII. **Alborada.** Palmerín: *Lib. de caball.*, NB, XI-6. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ARBORADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Dic. del sitio poblado de árboles. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 110. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ARBORAR. tr. s. XVI y XVII. **Arbolar.** Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 425. || **2.** r. s. XVI al XX. BOT. Hacerse árbol, arborecer: «*así se van arborando o levantando estos cardos o tunas*». Fdez. de Oviedo: *Hist. Nat. de Ind.*, 1515, I, p. 313. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARBÓRBOLA. m. s. XVII. **Albórbola.** Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-514.

ARBORCILLO. m. d. de *árbol*. s. XVII. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ARBORECER (l. *arborescere*). Intr. Hacerse árbol.

ARBORE. m. SAL. **Árbol.** Ú. desde el s. XVI.

ARBORECIDO. m. s. XVI. d. de *árbol*.

ARBOREDO. m. s. XVII. **Arboleda.** P. Céspedes: *La Pintura*, 1786, IV, f. 292.

ARBÓREO, -A (l. *arboreus*). adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al árbol. || **2.** s. XVII. Semejante al árbol. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 4. || **3.** Dic. de la hiedra y de la malva: *malva* ARBÓREA.

ARBORESCENCIA (l. *arborescens, -entis*, arborescente). f. Crecimiento o calidad de las plantas arborescentes. || **2.** Semejanza de ciertos minerales o cristalizaciones con la forma de un árbol.

ARBORESCENTE (l. *arborescens, -entis*). adj. Dic. de la planta que tiene caracteres parecidos a los del árbol. || **2.** Dic. de la alfalfa.

ARBORIBONZO (l. *arbor*, árbol, y el jap. *bonzo*, sacerdote). m. Sacerdote vagabundo del Japón, que vive de la limosna.

ARBORICA. f. s. XVI y XVII. d. de *árbol*. Santaella: *Voc. ecles.*, s. v. *nardus*.

ARBORILLO. m. d. de *árbol*. Usáb. en el s. XVII. || Cfr. *Percivale*, 1623.

ARBORÍCOLA (l. *Arbor, arboris*, de árbol, y *colere*, habitar). adj. BOT. Dic. de las plantas que viven sobre los árboles, como el muérdago y el marojo.

ARBORICULTOR (l. *arbor, -oris*, árbol, y *cultor*, cultivador). m. El que se dedica a la arboricultura.

ARBORICULTURA (l. *arbor*, árbol, y *cultura*, cultivo). f. Cultivo de los árboles. || **2.** Enseñanza relativa al modo de cultivarlos.

ARBORIFORME (l. *arbor, -oris*, árbol, y *forma*, figura). adj. De figura de árbol.

ARBORISTA. m. Cultivador de árboles.

ARBORIZACIÓN (de *arborizar*). f. CANT. Especie de dibujo natural que ofrecen ciertas piedras semejantes a las ramas de los árboles. || **2.** PAT. Ramificación de los vasos capilares. || Cfr. J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 155.

ARBORIZADO, -DA. adj. Que presenta arborizaciones. || **2.** p. p. de *arborizar*. Ú. desde el s. XVIII.

ARBORIZAMIENTO. m. Arborización.

ARBORIZAR (l. *arbor*, árbol). tr. Comunicar o dar a un objeto la forma de árbol. || **2.** intr. Cultivar árboles.

ARBORENSE. adj. Natural de Arbós, en la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ARBOTANTE (fr. *arc-boutant*). m. ARQ. s. XVIII al XX. Arco inclinado exterior a una construcción, que se apoya por su parte baja en un contrafuerte o botarel y por la parte alta en el arranque de otro arco o bóveda para contrarrestar su empuje. Fr. L. de San Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 151. || **2.** MAR. Palo o hierro que sobresale del casco de un buque. || Cfr. *Palomino*, 1715.

ARBRE. m. s. XVII. **Árbol.** || Cfr. *Perciv.*, 1623. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v.

ARBRITANA. f. MAR. **Albitana** o contrarroda. Usáb. en el s. XVII. *Voc. Marina*, 1614.

ARBUCIENSE. adj. Natural de Arbucias, en la prov. de Gerona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ARBUÉRBERA. f. s. XV. **Albórbola.** *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escr. cast., XXXVI, p. 107.

ARBUJÓN. m. s. XVI. Cogujón. *Orden. de Málaga*, 1537, tít. de los pesadores de la harina.

ARBULLO. m. rúst. MURC. Orgullo.

ARBULLOSO, -SA. adj. rúst. MURC. Orgulloso. *Bien* ARBULLOSO *iba Jeromo. Orts.*, p. 109.

ARBUSCULAR. adj. Ramificado como un árbol.

ARBÚSCULO (l. *arbuscula*, arbusto). m. Arbolillo de poca elevación.

ARBUSTA. f. s. XVI. Arbusto. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-135 b.

ARBUSTIFORME (de *arbusto* y *forme*). adj. BOT. De forma de arbusto: *liquen arbustiforme.*

ARBUSTIVO, -VA (de *arbusto*). adj. BOT. Concerniente o relativo al arbusto. || 2. BOT. Que tiene la naturaleza o cualidades de arbusto.

ARBUSTO (l. *arbustum*). m. s. XVI al XX. Planta leñosa, vivaz, con ramas desde la base, cuya altura no pasa de dos o tres metros, como la lila, la jara, etc. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 368.

ARBUTINA (l. *arbutus*, madroño). f. QUÍM. Substancia amarga que se extrae de la uva de oso o gayuba.

ARBUTRIS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el madroño.

arc **ARCA** (l. *arca*). f. s. XIV al XX. Caja, comúnmente de madera, sin forrar y con tapa llana que aseguran varios goznes o visagras por uno de los lados. D. Juan Manuel: *Est.*, 56 b, 39; Cervantes: *Nov.*, R., I-131. || 2. s. XIII al XX. Caja para guardar con seguridad dinero y otros valores. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 395. || 3. s. XVI. Cada uno de los hornos secundarios de las fábricas de vidrio, donde se ponen las piezas después de labradas, ya para caldearlas hasta cierto grado, ya para enfriarlas. D. de Santiago: *Arte separatoria*, 1598, I, f. 2 v.° || 4. s. XVI al XX. Casilla o depósito para recibir el agua y distribuirla. Dic. también ARCA *de agua*. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-145. || 5. VALENC. Pedrea que tenían los estudiantes unos con otros. || 6. s. XIII al XV. Parte de la bastida, máquina antigua de guerra. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 721. || 7. s. XV al XVII. Especie de nave o embarcación. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII, p. 269. || 8. s. XVI. raro. Arcaduz de noria. || 9. s. XVI y XVII. Sepulcro o ataúd. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-601 b. || 10. s. XIV. Cada uno de los vacíos que hay debajo de las costillas, encima de los ijares. Ú. m. en pl. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 102 b. || 11. s. XV. Parte anterior del pecho o tórax. A. de Palencia: *Voc.* s. v. *tórax*. || 12. s. XVII y XVIII. Superficie de una bóveda. Torija: *Bóvedas*, 1661, f. 14 v.° || 13. SANT. Pecho, capacidad torácica: *tan pronto contra la tapa de los sesos, como contra las paredes del* ARCA. Pereda: *Sotileza*, c. XV. Ú. t. en León: *Juan tiene el* ARCA *bien sana.* || 14. pl. s. XII. Casas: *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 171, 181. || 15. pl. s. XVI al XX. Pieza donde se guarda el dinero en las tesorerías o en el mismo erario. Cervantes: *Nov.*, R., I-555. || 16. LEÓN. Mojón, marco de piedra. || 17. BURG. Plataforma del carro. || A. *cerrada*. fig. Persona muy reservada.—A. *de agua*. Depósito de agua.—A. *de la alianza o del Señor*. Aquella en que se guardaban las Tablas de la Ley y la vara de Aarón. Ú. desde el s. XVI.—A. *de la hiel*. p. us. Vejiga de la hiel.—A. *del cuerpo*. Tronco del cuerpo humano.—A. *del diluvio*. s. XVII. Arca de Noé.—A. *de pan*. fig. y fam. s. XVII. Vientre, barriga.—*A. del testamento*. Arca de la Alianza. Ú. desde el s. XIV.—A. *de Noé*. Especie de embarcación en la que se salvaron del diluvio Noé y su familia y los animales encerrados en ella.—A. *llena y arca vacía*. expr. fig. Alternativa de abundancia y escasez de dinero.—*En arca abierta, el justo peca*. refr. La ocasión hace al ladrón. Ú. desde el s. XVI.—*En arca de avariento, el diablo yace dentro*. refr. Condena la falsedad de la avaricia.—*Arca abierta, a un santo tienta.*—*Arca cerrada es el día de mañana.*—*Arca abierta, al ladrón espera.*—*Arca con dos llaves, cuando el uno la cierra, va el otro y la abre.*—*Hacer* ARCAS. Abrirlas en las tesorerías, con asistencia de los claveros, para recibir o entregar alguna cantidad. Ú. desde el s. XVIII.—*Picado del* ARCA. fr. SANT. Tísico.—A. *de misericordia*. Especie de pósitos para prestar trigo y maíz a los labradores. Ú. en Santander.—*Pico del* ARCA. SANT. Los ahorros de una persona. || *A medias* ARCAS. loc. SAL. A medio hacer. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *S. Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-20.

ARCA (de *arcar*). f. s. XVI. Acción de arquear o sacudir y ahuecar la lana. *Orden. de Sevilla*, tít. de los pañeros, 1511, ley 9.

ARCABO. m. BOT. EL SALV. Hierba de flores amarillas.

ARCABUCEAMIENTO. m. s. XVI. Acción y efecto de arcabucear. arc

ARCABUCEAR. tr. s. XVI al XX. Tirar arcabuzazos. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. 4, c. 10, 1836, II, p. 764. || 2. MIL. s. XIX y XX. Ejecutar a una persona con una descarga de arcabucería. Duque de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 168.

ARCABUCERÍA. f. s. XVI al XX. Tropa militar armada de arcabuces. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-77 b. || 2. s. XVII al XX. Fuego de arcabuces. Estébanez Calderón: *Conq. de Portugal*, col. Escrit. cast., XXIX, p. 28. || 3. s. XVI y XVII. Conjunto de arcabuces. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-294. || 4. Fábrica de arcabuces. || 5. Paraje donde se vendían. || Cfr. *Quij.*, I-38.

ARCABUCERO. m. s. XVI al XX. Soldado armado de arcabuz. Londoño: *Disciplina militar*, 1593, p. 7. || 2. Fabricantes de arcabuces y otras armas de fuego. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 50. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

ARCABUCETE. m. d. de *arcabuz*. Ú. desde el s. XVI. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. 5, c. 11, 1876, I, p. 302.

ARCABUCO (voz taina de Sto. Domingo). m. s. XVI al XX. Monte muy espeso y cerrado. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 183. || 2. VENEZ. Matorral. || 3. CUBA. Camino entre árboles. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ARCABUCOSO, -SA (de *arcabuco*). adj. s. XVI. Que abunda en arcabucos. Aguado: *Hist. de Venezuela*, 1918, I, p. 58.

ARCABUEZO. m. s. XVI y XVII. Carcavuezo. Bernal Díaz: *Hist. verd.*, c. 137.

ARCABUZ (fr. *arquebuse* y del neerl. *hakebus*, y al. *hakenbüchse*; de *haken*, garfio, y *büchse*, cañón de arma de fuego). m. s. XVI al XX. Arma antigua de fuego, con cañón de hierro y caja de madera, semejante al fusil, y que se disparaba prendiendo la pólvora del tiro mediante una mecha móvil colocada en la misma arma. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-140. || 2. fig. s. XVI y XVII. Arcabucero, soldado armado con arcabuz. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-37.

ARCABUZAL. m. s. XVI. Arcabuco.

ARCABUZAZO (de *arcabús*). m. s. XVI al XX. Tiro de arcabuz. Escalante: *Diál. de Arte militar*, 1583, p. 4. || 2. Herida que causa. Ú. desde el s. XVI. Ávila y Zúñiga: *Guerra de Alemania*, R., XXI-441. b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-51.

ARCACES. f. pl. SANT. Arcas pequeñas.

ARCACIL. m. s. XVIII. Alcacil. *D-A.*, 1770, s. v.

ARCADA. f. s. XIX y XX. Conjunto o serie de arcos en las fábricas, y especialmente en los puentes. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, VII, p. 240. Ú. m. en pl. || 2. Ojo de puente. *Hist. de Morgante*, l. 2, c. 69. || 3. MAR. Cada una de las divisiones que suelen hacerse en la bodega de un buque. || 4. MÚS. Cada uno de los movimientos del arco en los instrumentos de cuerda. || 5. AR. Arco u ojo de puente.

ARCADA (del pl. *arcas* en la acep. de vacíos que hay debajo de las rodillas). f. s. XVI al XX. Movimiento violento y penoso del estómago que excita a vómito. Ú. t. en pl. Guevara: *Cartas*, R., XIII-109. || 2. fig. s. XVI y XVII. Boqueadas (fin de una cosa). Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-395 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARCADA. f. AR. Cuanto cabe en un arca.

ÁRCADE (l. *arcas, -adis*, y éste del gr. *arkás*). adj. s. XVI al XX. Natural de la Arcadia. Ú. t. c. s. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-241. || 2. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a este país de Grecia. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 464. || 3. m. Individuo de la academia de poesía y buenas letras, llamada de los árcades, establecida en Roma.

ARCADERO. m. s. XVII y XVIII. Fabricante de arcas o cajas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ARCÁDICO, -CA. adj. Propio de Arcadia o de sus habitantes, o de lo que se supone característico de ellos.

ARCADIENTES. m. s. XVI. Arco adintelado. *Orden. de Sevilla*, tít. de los albañiles, 1527, f. 150.

ARCADIO, -DIA (l. *arcadius*). adj. Natural de Arcadia. Velasco: *Eneida*, l. 8, 1557, f. 150. || 2. s. XVI. Concerniente o relativo a este país. *Hernández de Velasco*, 1557, f. 227 v.°

arc

ARCADO, -DA. adj. s. XVI al XVIII. En forma de arco. Díaz Tranco: *Palinodia*, c. 18, 1547, f. 17 v.°. || 2. p. p. de *arcar*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ARCADOR. m. El que tiene por oficio arcar, sacudir la lana con un arco. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ARCADORA. f. AND. En la fabricación de sombreros, máquina que hace la hoja de los cascos.

ARCADUCO. m. s. XVII. **Arcaduz**, conducto largo. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARCADUZ (ár. *kadûs*, del gr. *kádos*, jarro). m. s. XVII al XX, Cañería por donde se conduce el agua. *Conser. de Monarquía*. 5, 1626, disc. 1, R., XXV-459 b. || 2. s. XVI al XX. Cada uno de los caños de que se compone una cañería. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-130. || 3. s. XV al XX. Cangilón de noria. *Canc. de Baena*, p. 116. || 4. fig. y fam. s. XVI al XVIII. Conducto o medio por donde se consigue alguna pretensión o negocio. *Lazarillo de Tormes*, R., III-121. || 5. fig. s. XVII. Chismoso. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-395 b. || *Arcaduz de noria, el que lleno viene vacío torna.* refr. Contra los que gastan su caudal en pleitos y se quedan sin conseguir lo que pretendían. Ú. desde el s. XVIII. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-11; II-14.

ARCADUZAR (de *arcaduz*). tr. s. XVI al XX. Conducir el agua por arcaduces. Valderrama: *Ejerc. espir.*, 1602, I, p. 22.

ARCAICO, -CA (l. *archaicus* y éste del gr. *archaikós*, primitivo). adj. Concerniente o relativo al arcaísmo.

ARCAICOS. m. pl. AMÉR. Indios de montaña.

ARCAÍNA. f. MED. Base tóxica aislada del molusco lamelibranquio.

ARCAÍSMO (l. *archaimus*, y éste del gr. *archaimós*). m. Voz, frase o manera de decir anticuadas. || 2. Empleo de voces, frases o maneras de decir anticuadas. Coll y Vehí: *Retórica*, 1870, p. 66. || 3. fig. Cosa antigua. Selgas: *Hojas sueltas*, 1883, p. 180. || 4. s. XIX y XX. Imitación de las cosas de la antigüedad.

ARCAÍSTA. com. Persona que emplea arcaísmos sistemáticamente.

ARCAIZANTE. p. a. de *arcaizar*. Que usa arcaísmos. Menéndez Pidal: *Disc. Acad. Hist.*, p. 20.

ARCAIZAR (gr. *archaidsoo*). intr. Usar de arcaísmos. || 2. tr. Dar carácter de antigua a una lengua, usando arcaísmos.

ARCAJADA. f. s. XVI. Carcajada. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 135. || 2. AND. Jaulón de cañas sin suelo para meter gallinas, pollos, etc., y tenerlos en cámaras y azoteas.

ARCALDE. m. SAL. **Alcalde.** *A la derecha del arcalde, o se come pronto o se come tarde.* refr.

ARCALLER. m. s. XV al XVII. **Alcaller**, alfarero. *Romances sagrados*, R., XXXV-61.

ARCALLÓN. m. CARP. Zapara o can adornado que solía colocarse debajo del tirante en los trechos del alfarje.

ARCANA. f. s. XIV. **Arcano.** Santillana: *Obr.*, 1852, p. 299. || A. *imperial*. En el lenguaje diplomático, y aun más en el jocoso, designa los secretos de Estado.

ARCANAMENTE. adv. m. Con arcano, secretamente.

ARCANDUZ. m. AR. **Arcaduz.**

ARCANDUZADO. m. AR. Sistema de arcaduces.

ARCANELA. f. La cuarta parte de la red llamada jábega.

ARCÁNGEL (l. *archangelus* y éste del gr. *archánguelos;* de *archos*, jefe, y *ánguelos*, ángel). m. s. XIII al XX. TEOL. Espíritu bienaventurado de un grado medio entre los ángeles y los principados, que pertenece al octavo coro de los espíritus celestes. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 363, b.

ARCANGÉLICA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la imperatoria. || 2. BOT. **Angélica.**

ARCANGELICAL. adj. **Arcangélico.**

ARCANGÉLICO, -CA (l. *archangelicus*). adj. Que pertenece al arcángel o participa de su naturaleza. Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 165. || 2. Celestial.

ARCANGELINO, -NA. adj. s. XV al XVII. Propio del arcángel o relativo a él. *Canc. de Montesino*, R., XXXV-409.

ARCANGELIZARSE. r. s. XIX y XX. Tomar la forma espiritual propia de los arcángeles. Campoamor: *Obr.*, 1901, I, p. 39.

ARCANIDAD. f. s. XVI al XVIII. **Arcano**, secreto muy reservado. Bart. Alcázar: *Hist. de la Compañía de Jesús*, 1710, I, f. 295; *D-A.*, 1726, s. v.

ARCANO, -NA (l. *arcanus*). adj. s. XVI al XX. Secreto, recóndito, reservado. Dic. más comúnmente de las cosas. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-443 b. || 2. m. s. XVI al XX. Secreto muy reservado y de alguna importancia. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-416. || 3. s. XVI. Remedio. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 76. || A. *coradino*. TERAP. Deutóxido de mercurio que se obtiene descomponiendo por el calor el nitrato hidrargírico cristalizado.

ARCANOL. m. MED. Preparación patentada de ácido acetilsalicílico y cincófeno.

ARCAR (de *arco*). tr. s. XVI al XX. **Arquear** (dar figura de arco). Virués: *Monserrate*, R., XVII-509 b. || 2. s. XVI. Arquear (sacudir y ahuecar la lana). *Orden. de paños*, 1552, f. 266 v.° || Cfr. *Correas*, 1627.

ARCAR (de *arca*). tr. Cubicar.

ARCARCHOFADO, -DA. adj. s. XV. **Alcachofado.** *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX, p. 206.

ARCARDE. m. MURC. vg. y rúst. **Alcalde.**

ARCÁS. m. s. XVII. **Arcaz.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARCATIFA (del mismo or. que *alcatifa*). f. ALB. Mezcla muy fina de cal y arena que admite pulimento. Es casi un estuco.

ARCATRAZ. m. s. XVI. **Alcatraz.** Gómara: *Hist. de las Indias*, 1552, f. 266 v.°

ARCATURA. f. ARQ. Arcada figurada, sobre todo la voladiza sobre columnitas o modillones, que reemplaza a los canecillos en algunos tejaroces del último período románico.

ARCAYATA. f. AMÉR. Especie de bisagra, pieza de metal en forma de dos anillos.

ARCAZ (de *arca*). m. s. XV al XVII. **Arca.** *Lazarillo de Tormes*, R., III-81. || 2. AR. Andas, arca o caja en que se llevan los difuntos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

ARCAZA. f. s. XVII. **Arcaz.** Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 126.

ARCAZABA. f. MURC. Tallo o caña seca del maíz o del haba. V. Medina: *Obr.*, p. 40.

ARCAZÓN (de origen incierto). m. AND. Mimbre, árbol. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 695.

ARCAZÓN. m. aum. de *arcaz*. s. XVI al XVIII. Afán de Ribera: *Virtud al uso*, 1690, doc. 10.

ARCE (l. *acer*). m. BOT. s. XVI. Árbol perteneciente a las aceríneas, de madera muy dura, salpicada de manchas, flores en corimbo o en racimo y fruto de dos sámaras unidas. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-319 b. || 2. Madera de este árbol. Molinas: *Maquinaria*, p. 70. || Cfr. *Casas*, 1570.

ARCE (l. *ager, -eris*, cerco o parapeto). m. s. XVI y XVII. **Arcén**, orilla. Medrano: *Arte militar*, 1687, I, p. 22.

ARCEA (l. *arceia*). f. Chocha.

ARCEBISPAR. intr. vg. s. XVI. Hacerse arzobispo. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, III, p. 343.

ARCEBISPE. m. AR. s. XVII. **Arzobispo.** Blancas: *Coronaciones*, 1641, f. 120.

ARCEBISPO. m. s. XIII y XIV. **Arzobispo.** M. Romero: *Fueros municipales*, 1847, p. 114.

ARCEDIÁCONO. m. Archidiácono. J. López: *Muerte del P. D. Carlos*, f. 44.

A

ARCEDIANA. f. Bot. Cuba. Acedíana. Planta llamada también *amaranto* o *moco de pavo.*

ARCEDIANADO. m. s. XIII al XVII. Arcedianazgo. *Partidas*, 1, tít. 6, ley 4. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

ARCEDIANADO. m. Arcedianato.

ARCEDIANATO. m. s. XVII al XX. Dignidad de arcediano. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. Territorio de su jurisdicción. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

ARCEDIANAZGO. m. s. XVI. Arcedianato, dignidad de arcediano. Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII-555 b. || 2. s. XIII al XVII. Arcedianato (territorio de la jurisdicción del arcediano). *Partidas*, 1, tít. 6, ley 4; Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-656 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARCEDIANO (l. *archidiaconus*, y éste del gr. *archidiákonos*; de *árchoo*, mandar, y *diákonos*, diácono). m. Dignidad en las iglesias catedrales. || 2. s. XV al XX. Juez ordinario que ejercía jurisdicción delegada de la episcopal en determinado territorio y que más tarde pasó a formar parte del cabildo catedral. *Canc. de Baena*, p. 150. || 3. s. XIII. En lo antiguo, el primero o principal de los diáconos. *Partidas*, 1, tít. 6, ley 4. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARCEDO (de *arce*). m. Sitio poblado de arces.

ARCEFUSTE. m. s. XVII. Gordolobo, planta escrofulariácea. F. Calvo: *Albeit.* 1657, p. 232.

ARCELIO (ár. *archeli*). adj. Dic. del caballo que tiene blanco el pie derecho.

ARCÉN (de *arce*, y éste del l. *ager*). m. s. XVII al XX. Margen, orilla. Coloma: *Hist. de la guerra de Flandes*, R., XXVIII-112 b. || 2. Ar. Brocal de pozo. || Cfr. *D-A.*, 1770, s. v.

ARCENIQUE. m. s. XVIII. Arsénico. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ARCEO. m. Cuba. Movimiento de una embarcación producido por el oleaje.

ARCEÓTIDES. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, fruto del enebro.

ARCER (de *ercer*, y éste del l. *erigere*, levantar). tr. Sant. Levantar un peso del suelo para colocarlo sobre la cabeza: *ayudar a* ARCER, *que es malvada de coger.* En la forma de *ercer* se usó ya en Berceo: *Milagros*, 654.

ARCERA (l. *arca*). f. Arqueol. Carricoche cerrado y cubierto usado por los romanos.

ARCESTES (gr. *arkeuthis*, semilla de enebro). m. Paleont. Género de moluscos cefalópodos que constituye el tipo de una división de la familia de los amóntidos.

ARCÉSTIDOS (de *arcestes*). m. pl. Grupo de moluscos cefalópodos fósiles.

ARCEUTOBIO (gr. *arkeuthos*, enebro, y *bíos*, vida). m. Bot. Género de plantas timeleáceas. Son parásitas sobre las ramas de las coníferas, sin hojas y con tallos algo carnosos.

ARCIA. f. Ar. Derecho de tomar por nodriza a la sierva.

ARCIAR. intr. Ast. Irritarse la epidermis dejando algunos puntos en carne viva.

ARCIBISPO. m. s. XIII. Arzobispo.

ARCICHE. m. Instrumento para cortar ladrillos.

ARCIDIANADGO m. s. XIV. Arcedianadgo. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 334.

ARCIDIANAZGO. m. s. XVI. Arcedianato. *Sínod. de Burgos*, 1575, l. 1 de Const., c. 3.

ARCIDIANO. m. s. XIII y XIV. Arcediano. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 206.

ARCIDRICH y **ARCICRICHE** (ár. *axetrench*, ajedrez). m. s. XIII. Tablero de ajedrez. *Crón. gen.*, part. 4, c. 3.

ARCÍFERO, -RA (l. *arcus*, arco, y *ferre*, llevar). adj. Astron. Dic. de Sagitario, signo del Zodíaco.

ARCIFINIO, -NIA (l. *arcifinius*). adj. Dic. del territorio que tiene límites naturales. Bello: *Obr.*, ed. col. Escr. cast., XI, p. 107.

ARCIFORME (l. *arcus* y *forma*). adj. Med. En forma de arc arco, arqueado.

ARCIHUSTE (var. *arcijuste*). m. s. XVII. Hierba medicinal. Balt. F. Ramírez: *Albeit.*, 1629, p. 3.

ARCIJUSTE (var. *arcehuste*, arcefuste). m. s. XVII. Gordolobo. Balt. F. Ramírez: *Albeit.*, 1629, f. 82 v.°

ARCILA. f. s. XVII. Arcilla. Cascales: *Cartas filológ.*, 1634, p. 11.

ARCILÁCEO, -A. adj. Que tiene color de arcilla. || 2. Bot. Dic. de los vegetales que viven sobre la arcilla.

ARCILLA (l. *argilla*). f. s. XVII al XX. Substancia mineral que, empapada en agua, se hace muy plástica, y por la calcinación pierde esta propiedad y se contrae. Es un silicato de alúmina hidratado. || A. *figulina.* La que contiene caliza, arena, óxidos de hierro, etc., y se usa en alfarería. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

ARCILLAR. tr. Mejorar las tierras silíceas echándoles arcilla o greda.

ARCILLO. m. s. XVII. Arcilla. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ARCILLOSO, -SA (l. *argillosus*). adj. s. XVII al XX. Que tiene arcilla en abundancia. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 540. || 2. Semejante a ella. Vilanova: *Geología*, 1860, I, p. 180.

ARCIMENGAR. tr. Sant. vg. Amenazar.

ARCINA. f. Méj. Hacinamiento de paja o zacate en forma de casa, con techo de dos aguas, para guardar paja o maíz.

ARCINAR. tr. Méj. vg. por hacinar.

ARCINTO VIVO. m. Ar. Azogue.

ARCIO (l. *arcius*). m. Bot. Planta vivaz de Europa y Asia; lampazo. || Cfr. *Fontecha*, 1606; Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 4, II, p. 104.

ARCIÓN. m. s. XIV al XVII. Acción. *Amadís*, R., XL-14. || 2. Méj. y Ecuad. La cabeza o cabezada de la silla. Se llama también *manzana.* || 3. Amér. Correa del estribo.

ARCIÓN (l. *arcio, -onis*). m. Arq. Dibujo de líneas enlazadas que, imitando las mallas de una red, se usaba en la ornamentación arquitectónica de la Edad Media. || 2. m. pl. Pint. Dibujos y adornos moriscos grabados sobre madera.

ARCIONAR. tr. Colomb. Dar vuelta con el rejo en la cabeza de la silla de montar, para sujetar o hacer mover al animal enlazado.

ARCIONERA. f. Colomb., Chile, Guat. y Río de la Plata. Acionera, pieza de metal o cuero, fija en la silla de montar. || 2. Argent. Arción, correa que pende del estribo de las sillas de montar.

ARCIPIÉLAGO. m. s. XVI y XVII. Archipiélago. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 16.

ARCIPRÉS. m. Murc. s. XV. Ciprés. *Roman. Villenense*, p. 63.

ARCIPRESTADO. m. Ar. s. XVI y XVII. Arciprestazgo. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 47.

ARCIPRESTAL. adj. Del arcipreste o propio de él. Ú. t. c. s. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, II, p. 197.

ARCIPRESTADGO. m. s. XV al XVII. Arciprestazgo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604.

ARCIPRESTAZGO. Dignidad o cargo de arcipreste. || 2. Territorio que comprende la jurisdicción del arcipreste. L. Martín: *Obr. póst.*, R., II-617. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ARCIPRESTE (l. *archipresbyter*, y éste del gr. *archós*, jefe, y *presbyteros*, presbítero). m. s. XIII al XX. En lo antiguo, el primero y principal de los presbíteros. *Partidas*, 1, tít. 6, ley 8. || 2. Presbítero que, por nombramiento del obispo, ejerce ciertas atribuciones sobre los curas e iglesias de un territorio determinado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

ARCO (l. *arcus*). m. s. XIII al XX. Geom. Poción de curva. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 115. || 2. s. XIII al XX. Arma hecha de una varilla de acero, madera u otra materia elástica, sujeta por los extremos con una cuerda, de

arc modo que forme una curva. Sirve para disparar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 636 b. || **3.** s. XVI al XVIII. Vara delgada en cuyos extremos se fijan algunas cerdas que sirven para herir las cuerdas de algunos instrumentos de música: ARCO *de violín. Canc. de Castillo*, I, p. 322. || **4.** s. XIII al XVI. Aro que ciñe y mantiene unidas las duelas de pipas, cubas, etc. *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 8, tít. 3, ley 8. || **5.** ARQ. s. XIII al XX. Fábrica en forma de arco que cubre un vano entre dos pilares o puntos fijos. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 70. || **6.** C. RICA. Árbol cuya madera se usa en ebanistería. || **7.** CUBA. Ave, más conocida por *arco-iris* o *mariposa*. || **8.** MÉJ. Adorno en forma de arco. || A. *abocinado.* ARQ. El que tiene más luz en un paramento que en el opuesto.—A. *adintelado.* ARQ. El que viene a degenerar en línea recta.—A. *apainelado.* ARQ. Arco carpanel.—A. *apuntado.* ARQ. El que consta de dos porciones de curva que forman ángulo en la clave.—A. *a regla.* ARQ. El adintelado.—A. *aviajado.* ARQ. Enviajado.—A. *botarate.* ARQ. Arbotante.—A. *carpanel.* ARQ. El que consta de varias porciones de circunferencia tangentes entre sí y trazadas desde distintos centros.—A. *cegado.* ARQ. El que tiene tapada su luz.—A. *celestial.* Arco del cielo.—A. *complementario.* GEOM. El que sumado con otro completa un cuadrante.—A. *conopial.* ARQ. El muy rebajado y con una escotadura en el centro de la clave, que le hace semejante a un pabellón o cortinaje.—A. *de agua.* Arco iris.—A. *de colores.* Arco iris.—A. *degenerante.* Arco acintelado.—A. *de iglesia.* fig. y fam. Cosa difícil de ejecutar.—A. *de medio punto.* ARQ. El que consta de un semicírculo entero.—A. *de punto entero.* Arco de todo punto.—A. *de punto hurtado.* ARQ. Arco rebajado.—A. *de San Juan*, o *de Santiago*, o *de San Martín.* Arco iris. Ú. en Aragón, Extremadura y Murcia.—A. *de todo punto.* ARQ. El apuntado, cuyos dos centros están en los puntos de arranque.—A. *divaricado.* Arco abocinado.—A. *enviajado.* El que tiene los machos o apoyos colocados oblicuamente.—A. *escarzano.* ARQ. El que es menor que el semicírculo del mismo radio.—A. *fundamental.* Aquel en el que se efectúa el despiezo de una bóveda.—A. *iris.* El de colores producido por el sol al reflejar su luz en la lluvia.—A. *oblicuo.* Arco enviajado.—A. *peraltado.* Arco realzado.—A. *perpiaño.* ARQ. El resaltado a manera de cinche en la parte interior del cañón de una nave.—A. *por tranquil.* ARQ. El que tiene sus arranques a distinta altura uno de otro.—A. *principal.* Arco de medio punto.—A. *realzado.* ARQ. Aquel cuya altura es mayor que la mitad de su luz.—A. *rebajado.* ARQ. Aquel cuya altura es menor que la mitad de su luz.—A. *recto.* Aquel en que la cuerda que une sus arranques es perpendicular al eje de la bóveda.—A. *remontado.* Arco realzado.—A. *semicircular.* Arco de medio punto.—A. *suplementario.* GEOM. El arco que le falta a otro para completar una semicircunferencia.—A. *tercelete.* ARQ. El que en las bóvedas por arista sube por un lado hasta la mitad del arco diagonal.—A. *toral.* ARQ. Cada uno de los cuatro en que se estriba la media naranja de un edificio.—A. *trespuntado.* El apuntado que no es de todo punto, es decir, la ojiva obtusa.—A. *triunfal.* Monumento compuesto de uno o varios arcos, adornado con obras de escultura y erigido en honor de un ejército o de un caudillo, para conmemorar victorias señaladas.—A. *voltaico.* ELECTR. Flúido de chispas en forma de arco originado al saltar la corriente eléctrica entre dos carbones muy próximos uno de otro; aparato para dar luz valiéndose del arco voltaico. || *Arco que mucho brega, o él o la cuerda.* refr. Contra el mucho trabajo.—*Arco siempre armado, o flojo o quebrado.* refr. Nada violento es durable.—*Arco de S. Juan por la tarde, prevén la capa para el aire.*—*Arco iris al anochecer, buen tiempo al amanecer.*—*Arco iris al mediodía, llueve todo el día.*—*Arco iris, o pronto llueve o aclara en breve.*—*Arco, mañana charco.*—*Arco a poniente, amarra la barca y vente.*—*Arco en la sierra, agua en la tierra.*—*Arco que mucho trabaja, o él se rompe o la cuerda salta.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Palomino*, 1715; *Quij.*, I-13, 15, 18, 48; II-11, 20.

ARCOBRICENSE (l. *arcobrigensis*). adj. s. XVII. Natural de Arcos de la Frontera. Ú. t. c. s. Huerta: *Plinio*, l. 3, c. 3, 1624, I, p. 120 b. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad.

ARCOCELE (gr. *archós*, recto, y *kéelee*, tumor). f. PAT. Hernia del recto.

ARCOCIA. f. PALEONT. Género de moluscos gasterópodos fósiles, propios de los terrenos jurásicos.

ARCO-IRIS. m. CUBA. Mariposa, avecilla.

ARCOLA. f. AR. Tela basta y grosera.

ARCÓN. m. aum. de **arca.** Ú. desde el s. XVI al XX. *Lazarillo de Tormes*, R., III-119. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARCONTADO. m. Forma de gobierno que en Atenas sustituyó a la monarquía y en el cual, tras varias vicisitudes, el poder supremo residía en nueve jefes, llamados *arcontes*, que cambiaban todos los años.

ARCONTE (l. *archon, -ontis*, y éste del gr. *archoon*, de *archoo*, gobernar). m. Magistrado a quien se confió el gobierno de Atenas, después de la muerte del rey Codro. || **2.** Cada uno de los nueve que posteriormente se crearon para el mismo fin.

ARCÓNTIDOS (l. *archontici*, del gr. *archoon*, arconte). m. pl. HIST. ECLES. Secta de herejes que afirmaban que Dios no había creado el mundo, sino que había sido formado por unas potestades subalternas, que se crearon con el mismo fin.

ARCOPLASMA (gr. *archós*, primero, y *plassoo*, formar). m. CITOL. Esfera atractiva.

ARCOPTOSIS (gr. *archós*, recto, y *ptoosis*, caída). f. PAT. Caída del recto.

ARCORRAGIA (gr. *archós*, recto, y *réegnymi*, romper). f. PAT. Hemorragia activa por el ano.

ARCORREA (gr. *archós*, intestino recto, y *rhéoo*, fluir). f. MED. Hemorragia pasiva por el ano.

ARCOSA. f. Arenisca de granos de cuarzo mezclados con otros de feldespato. Se emplea como piedra de construcción y para empedrados. Sánchez: *Descrip. geol. de Logroño*, 1894, p. 161.

ARCOSAUROS. m. pl. ZOOL. Reptiles cocodrílidos y fósiles del secundario.

ARCOSOLIO (de *arco* y *solio*). m. ARQ. Urna sepulcral contenida bajo un arco abierto en la roca de las antiguas catacumbas. || **2.** Tumba de algún mártir que servía de altar en las catacumbas.

ARCOSTENOSIS (de *archos* y *estenosis*). f. MED. Estenosis del ano o recto; estrechez cicatrizal, por ejemplo.

ARCOXO. m. AST. Arete de madera. || **2.** LEÓN. Trasga de madera.

ARCTACIÓN (l. *arctatio*). f. MED. Contracción o estrechez de un conducto u orificio.

ARCTADO (l. *arctatus*, p. p. de *arctare*, estrechar). adj. Dic. del clérigo que tiene tiempo limitado para ordenarse. *D-A.*, I, 1933.

ÁRCTICO, -CA (l. *arcticus*, y éste del gr. *arktikós*). adj. ASTRON. y GEOGR. Ártico. Jáuregui: *La Farsalia*, 1618, I, 13.

ARCTISCOIDOS (de *arctiscon*). m. pl. ZOOL. Grupo de aracnoideos, al que pertenecen los tardígrados.

ARCTISCÓN. m. ZOOL. Aracnoideo tardígrado que se caracteriza por ofrecer dos ojos y dos palpos cónicos.

ARCTITIS (gr. *arktos*, oso). m. ZOOL. Género de mamíferos carnívoros úrsidos.

ARCTIUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la personata, personaria, los lampazos.

ARCTOCEFALINOS (de *arctocéfalo*). m. pl. ZOOL. Grupo de mamíferos marinos pertenecientes a la familia de los fócidos, orden de los pinípedos.

ARCTOCÉFALO (gr. *arktos*, oso, y *kephalée*, cabeza). m. ZOOL. Mamífero llamado león marino.

ARCTOLITA (gr. *arktos*, oso, y *lithos*, piedra). f. MINER. Variedad de ceolita.

ARCTOPITECOS (gr. *arktos*, oso, y *pitheekos*, mono). m. pl. ZOOL. Monos de pequeño tamaño cubiertos de pelos lanosos.

ARCTOS (gr. *arktos*, oso). m. MIT. Nombre que dieron los griegos a la Osa Mayor.

ARCTURO. m. ASTRON. Arturo. Ú. desde el s. XVII. Huerta: *Plinio*, 1624, p. 136. || **2.** ZOOL. Crustáceo del orden de los isópodos.

ARCUACIÓN (l. *arcuatio, -onis*, construcción armada). f. s. XVIII al XX. Curvatura de un arco.

ARCUADO, -DA (l. *arcuatus*). adj. s. XVI al XX. De figura de arco. Laredo: *Metaf. de la Medicina*, 1576, f. 85 v.°

ARCUAL. adj. s. XVI y XVII. Arcuado. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 33 v.°

ARCUALIA (l. *arcus*, arco). f. ANAT. Pieza cartilaginosa que compone el arco de una vértebra.

A

ARCUAR. tr. s. XVI y XVII. Arquear.

ARCUBALISTA (l. *arcuballista).* f. s. XVI. Especie de ballesta que tenía un arco de madera para disparar las armas arrojadizas, diferenciéndose de las otras ballestas que hacían el mismo servicio por medio de una cuerda o nervio tirante. D. Salazar: *De re militari,* 1536, f. 61 v.°

ARCULLO. m. NAV. Acuyo, acicate de la aguijada.

ARCUMA (l. *arcuma).* m. ARQUEOL. Carretón usado por los antiguos romanos y en el que no cabía más que una persona.

ARCUPE. m. NAV. Atrio; pórtico de una iglesia.

ARCUPONES. m. pl. VENEZ. Tribu de indios que habitaban sobre el río Nabicual.

arch **ARCHA** (fr. *arche).* f. s. XVI al XX. Arma ofensiva que usaron los archeros de Castilla, parecida a la alabarda flamenca. *Ayala,* 1693. || 2. s. XVII. Según Fontecha, 1606, «las vigilias: archa angélica, la ortiga muerta, una especie de celidonia y la angélica». || 3. s. XIII. Arca. *Fuero de Berviesca,* Voc., s. v.

ARCHAM. s. XVII. Según Fontecha, 1606, pasión o trabajo.

ARCHENERO, -RA. adj. Natural de Archena, en la prov. de Murcia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ARCHEOTA. m. s. XVII. Archivero.

ARCHERO (fr. *archer,* arquero). m. s. XVI al XX. Soldado de la guardia principal de la casa de Borgoña, que trajo a Castilla el emperador Carlos V. Era guardia noble y se reformó a la entrada de Felipe V en España. Ávila y Zúñiga: *Guerra de Alemania,* 1548, R., XXI-418. || 2. s. XVIII. Soldado de la compañía del preboste. *Orden. militares,* 1728, l. 2, tit. 9, n. 1. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604; *Covarr.,* 1611; *Ayala,* 1693; *Sobrino,* 1705.

ARCHERUELO. m. d. de *archero.* s. XVII. Pequeño archero. || Cfr. *Palet,* 1604.

ARCHETE. m. ARQ. s. XVII. Luneto. Carducho: *Diál. de la Pint.,* 1633, p. 309. || 2. MÚS. Tabla delgada que sostiene la parte interior de los cañones de los órganos. || 3. AR. Tope de madera en el banco del carpintero para sostener lo que se va a cepillar.

ARCHETRICLINO. m. s. XVI. Architriclino. *Vita Christi de Cartujano,* part. 1, c. 25.

ARCHI- (gr. *archoo,* ser el primero, mandar, comenzar). Prefijo de vocablos compuestos. Con substantivo denota preeminencia o primacía: *archiduque.* || 2. Modernamente se usa con adjetivos y denota «muy»: *archinotable.* || Tiene las siguientes formas: *archi-, arc-, arci-, arce-, arz-, arqui-,* y como sufijos: *-arquia,* y *-arca.*

ARCHÍ (turco *harchi,* forma vulgar abreviada del ár. *uaquil alharch,* comisario de provisiones). m. s. XVI al XX. Sargento mayor de la milicia turca de los jenízaros argelinos, encargado de la administración económica del batallón. Cervantes: *Teatro,* ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 87.

ARCHIACÓLITO (de *archi-* y *acólito).* m. El superior de los acólitos en las antiguas catedrales.

ARCHIBASÍLICA. f. AMÉR. La principal de las basílicas.

ARCHIBEBE. m. ZOOL. AND. Pájaro marítimo del tamaño del alcaraván.

ARCHIBRIBÓN, -NA (de *archi-* y *bribón).* adj. s. XVI al XVIII. Muy bribón. Ú. t. c. s. Alemán: *Guzmán de Alfarache,* 1599, part. 1, l. 3, c. 3. || Cfr. *Palet,* 1604; *Minshev,* 1617; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705; *Stevens,* 1706.

ARCHIBRUJA. f. s. XIX y XX. Bruja en alto grado. García Gutiérrez: *La espada de Bernardo,* act. 3, esc. 8.

ARCHIBRUTO (de *archi-* y *bruto).* adj. p. us. Muy bruto. Bretón: *Poesías,* 1883, V, p. 115.

ARCHICENSURA (de *archi-* y *censura).* f. p. us. s. XVII. Censura rígida y extremada. Deza: *Gobierno de Agric.,* 1618, f. 102.

ARCHICÍTARA. f. MÚS. Instrumento con mango de diecinueve trastes y dos clavijeros.

ARCHICOFRADE (de *archi-* y *cofrade).* com. s. XIX y XX. arch Individuo de una archicofradía.

ARCHICOFRADÍA. f. s. XIX y XX. Cofradía más antigua o que tiene mayores privilegios.

ARCHICOMPUESTO, -TA (de *compuesto* con el pref. *archi).* adj. BOT. Dic. de las hojas compuestas o recompuestas.

ARCHICOQUETA. adj. s. XIX y XX. Muy coqueta. Bretón: *A lo hecho, pecho,* act. único, esc. 1; *Obr.,* 1883, III, p. 402 b.

ARCHICULTO, -TA. adj. p. us. Muy culto. Valera: *Juanita la Larga,* Obr., IX, p. 186.

ARCHIDAPÍFERO (de *archi-* y el l. *dapiferi).* m. s. XIX. El que trae y lleva los manjares a la mesa. L. Moratín: *Obr. póst.,* II, p. 313.

ARCHIDIABLO. m. s. XVIII. El príncipe de los diablos. Jovellanos: *Obr.,* R., XLVI-28.

ARCHIDIÁCONO. m. Arcediano. Escriche: *Dic. leg.,* s. v. *arcediano.*

ARCHIDIGNÍSIMO, -MA. adj. sup. s. XVI y XVII. Digno sobre toda ponderación. || Cfr. *Quij.,* II-50.

ARCHIDIÓCESIS. f. Arquidiócesis.

ARCHIDONÉS, -SA. adj. Natural de Archidona, en la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ARCHIDUCADO. m. s. XVII al XX. Dignidad de archiduque. Lope de Vega: *Obr.,* ed. Acad., VI, p. 566. || 2. s. XVI al XX. Territorio perteneciente al archiduque. Díaz Tanco: *Palinodia,* c. 58, 1547, f. 45 v.° b. || 3. s. XVIII. Estado gobernado por un archiduque. Tosca: *Matem.,* 1709, VIII, p. 189. || Cfr. *Minshev,* 1617; *Perciv.,* 1623; *Sobrino,* 1705.

ARCHIDUCAL. adj. s. XVII y XVIII. Concerniente o relativo al archiduque o al archiducado. Quevedo: *Obr.,* R., XXIII-176 b.

ARCHIDUQUE (de *archi-* y *duque).* m. s. XVI al XX. En lo antiguo, duque revestido de autoridad superior a la de los otros duques. Escalante: *Diál. de arte militar,* 1583, p. 113. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Minshev,* 1617; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705; *Quij.,* II-29.

ARCHIDUQUESA. f. Princesa de la Casa de Austria, o mujer o hija del archiduque. || Cfr. *Henríquez,* 1679; *Sobrino,* 1705.

ARCHIEMBUSTERO, -RA. s. XVII. Muy embustero. Matías de los Reyes: *El Menandro,* 1909, p. 207.

ARCHIEPISCOPAL. adj. s. XVI. Propio del arzobispo o perteneciente a él. Diago: *Hist. de la prov. de Aragón,* 1598, f. 221.

ARCHIFAMILIAR. adj. Demasiado familiar. J. Valera: *El comend. Mendoza,* Obr., VII, p. 225.

ARCHIFIGURA. f. s. XVII. Figura sobresaliente en su especie. C. Solórzano: *Harpías de Madrid,* 1907, p. 93.

ARCHIGALLINA. com. fig. s. XVII. Muy gallina o persona muy cobarde y tímida. *Estebanillo,* R., XXXIII-343 b.

ARCHIGANZÚA (de *archi-* y *ganzúa).* m. fig. Ladrón refinado.

ARCHIGLOTÓN, -NA. adj. s. XVII. Muy glotón. Barbadillo: *Obr.,* R., XXXIII-2.

ARCHIHEREJE. m. s. XVI. Hereje muy obstinado. || Cfr. *Minshev,* 1617.

ARCHILADRILLO. m. GERM. Ladrillo o ladrón en sumo grado: *ladrón, protoladrón,* ARCHILADRILLO *y tátara Pilatos.* Quevedo: *Obr.,* R., LXIX-286 b.

ARCHILAÚD (de *archi-* y *laúd).* m. s. XVII. Instrumento de música antiguo semejante al laúd, con mástil mucho más largo, ocho bordones y cuerdas gruesas para indicar los bajos, siete pares de cuerdas para los acordes y otra más sencilla y delgada para la melodía. Calderón: *Céfalo y Pocris,* Comed., R., XII-501.

ARCHILOCURA (de *archi-* y *locura).* f. Locura extremada. *La Lena,* NB, XIV-402.

ARCHILLOSO, -SA. adj. s. XVI. Arcilloso. Londoño: *Disciplina militar,* 1593, p. 26.

arch **ARCHIMAGA.** f. Maga muy entendida en su arte. Hartzenbusch: *Obr.*, col. Escr. cast., LXVIII, p. 311.

ARCHIMAGIA (de *archi-* y *magia*). f. ALQ. Ciencia que trata de la fabricación del oro.

ARCHIMAGIRO. m. s. XVII. Jefe, caudillo. L. de Vega: *Jerusalén conq.*, f. 217 v.°

ARCHIMANDRITA (l. *archimandrita*, y éste del gr. *archimadritées*; de *archoo*, mandar, y *mándra*, establo, monasterio). m. s. XVII al XX. En la iglesia griega, dignidad eclesiástica de estado regular inferior al obispo. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. fig. s. XVII. Clérigo o sacerdote de gran reputación. Lope de Vega: *Obr.*, R., XXXVIII-350. || 3. fig. s. XVII. GERM. Jefe o superior de una junta o comunidad. Céspedes: *El soldado Píndaro*, R., XVIII-303.

ARCHIMARISCAL (de *archi-* y *mariscal*). m. HIST. Título antiguo del elector de Sajonia, al que correspondía llevar la espada desnuda delante del emperador de Alemania en todas las solemnidades.

ARCHIMÉTRICA. f. s. XVI. Aritmética. Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, 116.

ARCHIMILLONARIO, -RIA. adj. Dic. de la persona inmensamente rica.

ARCHIMIMO (de *archi-* y *mimo*). m. s. XVI al XVIII. Jefe de la compañía de los mimos o actores que representaban comedias con sólo el gesto y el movimiento del cuerpo y sin hablar. Rois y Rocas: *Trat. de la ciudad de Dios*, VI, c. 10, f. 171.

ARCHINAUTA (l. *archinaula*). m. MAR. Especie de contramaestre en la antigua marina romana.

ARCHINECIO, -CIA. adj. Muy necio. Bretón: *Lo vivo y lo pintado*, acto 1, esc. 1.

ARCHINOTABLE. adj. Muy notable. J. Valera: *Genio y figura*, Obr., X, p. 152.

ARCHINOTARIO. m. HIST. Título del canciller de Francia en otro tiempo.

ARCHIPÁMPANO. m. fest. Persona que ejerce una dignidad o autoridad imaginaria. Alarcón: *La Pródiga*, 1882, p. 70.

ARCHIPEDÁNTICO, -CA. adj. s. XVII. Extraordinariamente pedante. L. de Vega: *Epíst. al Contador*, p. 429.

ARCHIPASTOR. m. s. XVII. Sumo o excelso pastor o prelado. L. de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, IV, p. 1.

ARCHIPERRES. m. pl. SAL. Trastos viejos o inútiles.

ARCHIPÍCARO, -RA. adj. s. XVI. Muy pícaro. Ú. t. c. s. *Lazarillo de Tormes*, R., III-118 b.

ARCHIPIÉLAGO (b. gr. *archipélagos*, de *archoo*, ser superior, y *pélagos*, mar). m. s. XVI al XX. Parte de mar poblado de islas. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-131. || 2. fig. Por antonomasia, parte del mar Mediterráneo poblada de islas y comprendida entre Grecia y Asia. Ú. desde el s. XVI. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-136. || 3. fig. Piélago de cosas, enredo, laberinto, lo que es difícil de enumerar o comprender: *el inmenso* ARCHIPIÉLAGO *de sus innumerables atributos*. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 164.

ARCHIPÍN. m. BOT. P. RICO. El palo mulato o palo jiote. Planta burserácea.

ARCHIPIRATA. m. s. XVII. Jefe o principal de una cuadrilla de piratas. J. Márquez: *Espir. Jerusalén*, parte 2, c. 2.

ARCHIPOBRE. adj. s. XVII. Muy pobre. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-489 b.

ARCHIPOETA. m. s. XVII. El príncipe de los poetas. L. de Vega: *Obr. no dram.*, R., XXXVIII-429.

ARCHIPOLTRÓN, -NA. adj. s. XVII. Muy poltrón. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 310.

ARCHIPRECIOSO, -SA. adj. Muy precioso. Alarcón: *El escándalo*, 1882, p. 190.

ARCHIPRESTE. m. s. XV al XVII. Arcipreste. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 11. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ARCHIPRIOR. m. HIST. Título que se daba al gran maestro de los templarios.

ARCHISALVAJE. adj. s. XVIII. Muy salvaje. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 81.

ARCHISINAGOGO (l. *archisynagogus*). m. HIST. Jefe de la sinagoga entre los judíos.

ARCHITALASIA (de *architalaso*). f. MAR. Almirantazgo.

ARCHITALASO (gr. *achitalassos*, de *archoo*, mandar, y *thalassa*, mar). m. MAR. Almirante.

ARCHITESORERO (de *archi-* y *tesorero*). m. HIST. Título antiguo del elector palatino de Baviera.

ARCHITIRANO. m. El tirano que sobresale o se distingue por sus crueldades.

ARCHITRICLINO (l. *architriclinus*, y éste del gr. *architriklinos*, de *archoo*, mandar, y *triklinos*, comedor). m. s. XIII al XX. Entre los griegos y romanos, persona encargada de ordenar los banquetes y dirigir el servicio de la mesa. Berceo: *S. Mill.*, 247. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

ARCHIVADOR, -RA. adj. Que archiva. Ú. t. c. s. || 2. m. Mueble de oficina a propósito para archivar documentos.

ARCHIVAMIENTO. m. Acción y efecto de archivar.

ARCHIVAR (de *archivo*). tr. s. XVI al XX. Ordenar y conservar papeles o documentos en un archivo. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 335. || 2. AMÉR. Poner una cosa fuera de moda. || 3. MÉJ. GERM. Encarcelar.

ARCHIVERO. m. El que cuida como jefe de un archivo o sirve como técnico en él.

ARCHIVISTA. m. s. XVI y XVII. Archivero. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 93. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ARCHIVO (l. *archivum*, y éste del gr. *archeion*, de *archée*, principio, origen). m. s. XVI al XX. Local en que se custodian documentos públicos o particulares. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-193. || 2. s. XVIII. Conjunto de estos documentos. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 370. || 3. fig. s. XVI al XX. Persona en quien se confía un secreto o ciertas intimidades y que sabe guardarlas. Cervantes: *Nov.*, R., I-527 b. || 4. fig. s. XVI y XVII. Persona que posee en sumo grado una perfección o conjunto de buenas cualidades: *ella fué una gran matrona,* ARCHIVO *de cristiandad*. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 22. || 5. fig. Lugar secreto y reservado; depósito de cosas importantes y curiosas. || 6. COLOMB. Despacho, local para administrar los negocios, oficina. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-7, 33, 34, 43, 52; II-72.

ARCHIVOLTA (fr. *archivolte*, y éste del it. *archivolto*). f. ARQ. Conjunto de molduras que forman el paramento exterior vertical de un arco. Acompañan a la curva en toda su extensión y terminan en las impostas. Ú. desde el s. XVIII. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, IX, n. 1377.

ARCHUCHA. f. BOT. COLOMB. Achoncha, planta.

ARDA (de origen incierto). f. s. XVI al XX. Ardilla. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 33 b. || Cfr. *S. Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620. ard

ARDA (de *arder*). f. Reverberación.

ARDACINA. f. Ardasina, seda de Persia.

ARDACHO (l. *ardum*). m. Lagarto.

ARDAL. m. AND. Rama baja del árbol, especialmente del olivo.

ARDALEAR. intr. s. XVI. Ralear, no granar enteramente los racimos de las vides. G. Herrera: *Agric.*, l. 2, c. 2, 1818, f. 15 v.°

ARDALEÑO, -ÑA. adj. Natural de Ardales, en la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ARDANIO (gr. *ardanion*). m. ARQUEOL. Vaso de arcilla que los griegos ponían a la puerta de la casa, cuando estaba expuesto un cadáver, con el agua necesaria para purificarse.

ARDAS. m. pl. ECUAD. Indios nómadas que viven entre los ríos Napo y Nanay.

ARDASA. f. La seda más fina de Persia.

ARDASINA. f. Ardasa.

ARDAVALIS. m. Mús. Especie de órgano hidráulico que usaron los hebreos.

ARDAZ. m. s. XVII. Caja grande de madera o metal. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ÁRDEA (l. *ardea*). f. s. XV al XVII. Garza. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *tantalis.* || 2. Alcaraván. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ARDEDOR, -RA. adj. CUBA. Que arde con facilidad. Dic., sobre todo, del tabaco. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARDEDURA. f. s. XV. Ardor o ardimiento. *Canc. de Baena*, p. 527.

ARDEIDAS (de *árdea*). f. pl. ZOOL. Familia de aves zancudas, de gran tamaño, cuello largo y angosto y cuerpo delgado.

ARDEINAS (de *ardea*). f. pl. ZOOL. Subfamilia de aves ardeidas, cuyo tipo es el alcaraván.

ARDEL. m. METROL. Medida de granos que se usa en África.

ARDELA (gr. *arda*, mancha a través de la forma *ardella*, por el aspecto como de pequeñas manchitas de este tipo de apotecios). f. BOT. Apotecios de las artoniáceas cuando son redondas. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ARDENT y ARDENTE. p. a. de *arder*. s. XIII al XVI. Ardiente. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 340.

ARDENTÍA (de *ardiente*). f. Ardor. || 2. Pirosis. || 3. s. XVIII al XX. Especie de reverberación fosfórica que suele aparecer en las olas agitadas o en la mar tranquila. P. Silvestre: *La Proserpina*, cant. 8, c. 46.

ARDENTÍSIMO, -MA (l. *ardentissimus*). adj. sup. de *ardiente*.

ARDEOLA (l. *ardeola*). f. s. XVII y XVIII. Ardilla. *Ayala*, 1693. || 2. ZOOL. Ave ardeida que se alimenta de peces pequeños y de insectos acuáticos. Vive en los pantanos de Asia y África.

ARDER (l. *ardere*). intr. s. XIII al XX. Estar encendido: *las candelas que* ARDEN. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 279. || 2. fig. s. XVII al XX. Resplandecer. Ú. sólo en poesía. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-13 b. || 3. fig. Repudrirse el estiércol produciendo calor y vapores. || 4. fig. s. XVI. Estar aquejado por un gran calor. Fr. L. de Granada: *Obr.*, R., VIII-187. || 5. s. XIX y XX. Dic. de las personas que se hallan poseídas de una gran pasión. Lista: *Poesías*, R., LXVII-321 b. || 6. fig. s. XVIII al XX. Tratándose de guerras, discordias, etc., ser éstas muy vivas y frecuentes. Moreto: *Obr.*, R., XXXIX-58 c. || 7. tr. s. XVI al XX. Abrasar o reducir a brasa, quemar. Ú. t. c. r. Fr. L. de León: *Nombres*, R., XXXVII-111. || 8. tr. s. XVII. Encender, inflamar, enardecer. Ú. t. c. r. Lope de Vega: *Obr.*, R., XLI-330 b. || 9. r. s. XVIII. Echarse a perder por el excesivo calor y la humedad. *D-A.*, 1770, s. v. *ardido.* || 10. AMÉR. Estar muy sofocado o con fiebre muy alta. || 11. tr. AMÉR. Escocerle a uno algo. || 12. MÉJ. Perjudicar: *pasar a* ARDERLO *a uno.* || 13. r. CUBA. Dic. del café que se descompone por la fermentación de los granos. || ARDER *verde por seco.* fr. fam. Pagar justos por pecadores.—*Y a ti ¿qué te* ARDE? MÉJ. Y a ti ¿qué te importa?—ARDE *el fuego conforme hay la leña en el monte.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-7, 16, 19, 27; II-20, 34, 46.

ARDERO, -RA (de *arda*). adj. Dic. del perro que caza ardillas.

ARDEVIEJAS (de *arder* y *vieja*). f. s. XVII. BOT. Aulaga, planta leguminosa. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ARDICIA (de *arder*). f. s. XVI. Deseo ardiente o eficaz de alguna cosa. F. Castilla: *Teor. de virtudes*, 1518, f. 29 b.

ARDICIEGO, -GA (de *ardicia*). adj. SANT. Persona ardorosa o fogosa. Pronto para la pelea.

ARDID. adj. s. XIII al XVI. Ardido. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 237; G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 152. || 2. s. XIV. Loco. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-388. || 3. (l. *artitus*, instruído en mañas). adj. s. XIV al XX. Mañoso, astuto, sagaz. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 52. || 4. m. s. XIV al XX. Artificio, medio empleado hábilmente para lograr alguna cosa; maña. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-242 b. || Usar de ardides y estratagemas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-21, 56.

ARDIDAMENTE. adv. m. s. XIV. Con ardimiento y valor: ARDIDAMENTE *e con gran esfuerzo vinieron los cristianos a la cerca. Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-410.

ARDIDEZ (de *ardíz*). f. s. XIV. Ardideza, maña. López de Ayala: *Caída de princ.*, l. 6, c. 9, 1552, f. 103 b.

ARDIDEZA (de *ardid*, ardido). f. s. XIII al XVII. Ardimiento, valor, intrepidez. *Lib. de montería*, l. 1, c. 19, ed. Bibl. venat., I, p. 65.

ARDIDEZA (de *ardid*, mañoso, astuto). f. s. XVI y XVII. Astucia, maña, sagacidad. *Lazarillo de Tormes*, ed. Clás. cast., XXV, p. 224. Usáb. t. c. s. m. en el s. XVI: *el* ARDIDEZA. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARDIDO, -DA (de *arder*). adj. s. XII al XX. Valiente, animoso, denodado, intrépido. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 79 y 3359. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, III, 130. || 2. BOL., COLOMB., ECUAD., GUAT. y HOND. Irritado, enojado. || 3. CUBA y ARGENT. Dic. del grano de café o del cereal que se echa a perder por el calor o la humedad. || 4. s. XVII. Encendido, inflamado, abrasado. || 5. p. p. de *arder*. || 6. (germ. *hadjan*, hacerse fuerte). adj. s. XIV al XVI. Mañoso, hábil, sagaz, astuto. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*. ed. Ducamin, 64. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ARDIDOSAMENTE. adv. m. s. XV. Ardidamente, con ardimiento. Cibdarreal: *Epist.*, 25, 1499, f. 38.

ARDIDOSO, -SA (de *ardíz*). adj. s. XVI y XVII. Ardido, valiente, intrépido, denodado. Jáuregui: *La Farsalia*, l. 11. || 2. Ardido, mañoso, sagaz, astuto. Fr. B. Pacheco: *Sobre el Pater Noster*, disc. 4, c. 4, p. 182.

ARDIENTE (l. *ardens, -entis*). p. a. de *arder*. s. XIII al XX. Que arde. *Cast. y doc. del rey D. Sancho*, R., LI-101. || 2. adj. s. XVI al XX. Que causa ardor o parece que abrasa: *curiosidad insaciable, malicia de sed* ARDIENTE. B. Alcázar: *Poesías*, ed. Acad., p. 20. || 3. fig. s. XIV al XX. Fervoroso, activo, eficaz. *Lib. de caball.*, NB, XI-412 b. || 4. fig. y poét., s. XVI al XX. De color rojo o de fuego. F. Herrera: *Poesías*, R., XXXII-282 b. || 5. BLAS. Dic. de las piezas que aparecen inflamadas en el escudo y que surgen de entre llamas. || 6. GEOL. Dic. de los terrenos secos y pedregosos por cuyas grietas se desprenden gases combustibles. || 7. Dic. de la capilla, o de la habitación que hace sus veces, en que se levanta el túmulo y se celebran honras fúnebres por un difunto. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 12; II-8.

ARDIENTEMENTE. s. XV al XX. Con ardor. *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escr. cast., XXXIX, p. 249.

ARDIES (l. *ardiaei*). m. pl. ETNOGR. Pueblo establecido en los Alpes antes de la conquista romana.

ÁRDIGO, -GA (tal vez del mismo orig. que *ardido*, astuto). adj. SAL. Hábil, astuto. || Cfr. Lamano: *Voc.*, s. v. *ardigo.* || 2. (germ. *hadjan*, hacerse fuerte). adj. SAL. Resuelto, intrépido, valiente: *y es* ÁRDIGA *y vividora.* G. y Galán: *Un Don Juan. Obr.*, 1909, I, p. 208.

ARDIL (de *ardid*, intrépido). adj. s. XV al XVII. Ardido, valiente. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX, p. 196. || 2. m. s. XV. Ánimo, valor. Cibdarreal: *Epist.*, 86, 1499, f. 139. || 3. CHILE. Acusación, chisme. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARDILOSO, -SA (de *ardil*). adj. AND. Trabajador, astuto, habilidoso, ardidoso: *y más que inquieta,* ARDILOSA. Álvarez de Sotomayor: *Alma campesina*, p. 105. || 2. CHILE. Acusón, soplón, chismoso. || 3. m. AMÉR. El revólver. || Cfr. Malaret: *Dicc.*, 3.ª ed., s. v.

ARDILLA (de *arda*). f. ZOOL. s. XIII al XX. Mamífero roedor, de color rojizo y cola muy poblada y larga que dobla hasta sobresalir de la cabeza. Es muy ligero, salta de unos árboles a otros y nunca está quieto. *Fuero de Soria*, ed. Galo Sánchez, p. 10; Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 299. || 2. fig. Persona inquieta, ágil, revoltosa. || *Ser más ligero que una* ARDILLA.—A. *voladora.* || Cfr. *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

ARDILLÓN. m. MÉJ. Ardilla de tierra, animal esciúrido.

ARDIMENT. m. s. XII y XIII. Ánimo, intención, designio. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 549. || 2. s. XIII. Ardimiento, valor. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 59 b.

ARDIMIENTO (de *arder*). m. s. XIV al XX. Ardor, fogosidad. *Amadís*, l. 2, c. 11, 1508, f. 104 b; G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 152. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609.

ard **ARDIMIENTO** (germ. *hardjan* y el suf. lat. *mentum*). m. s. XVI al XX. Valor, denuedo. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-373.

ARDÍNCULO. m. s. XVII y XVIII. Absceso que se presenta en las heridas de las caballerías cuando se declara la gangrena. F. Calvo: *Albeit.*, l. 1, c. 94, 1623.

ARDINOSO, -SA. ad. SAL. Seco. Dic. de los terrenos áridos y tempranos que exigen mucha agua: *es muy* ARDINOSA *esta tierra.*

ARDIÑAL (de *arder*). adj. s. XVI y XVII. Ardoroso, inflamado. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 15, 1589, I, p. 345.

ARDIÓN. m. LEÓN. Calentura, fiebre alta. Ú. en Cabrera.

ARDIONDO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Lleno de ardor y coraje. Pacheco: *Sátira apologética*, verso 31.

ARDIT. m. s. XVII. **Ardite.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ARDITA. f. COLOMB. y VENEZ. Ardilla.

ARDITE (de origen incierto; tal vez del gasc. *ardit*. Según unos, del l. *arditus*). m. s. XVI al XX. Moneda de poco valor que hubo antiguamente en Navarra y Castilla. Cervantes: *Nov.*, R., I-220. || **2.** Moneda catalana del s. XVII. *Ayala*, 1693. || *Real de* ARDITE. Moneda catalana que valía dos sueldos. || *Dársele o no dársele a uno un* ARDITE, *o dos o tres* ARDITES.—*No importar o no valer un* ARDITE. fr. fam. Denotan el poco valor de una cosa.—*Errar en un* ARDITE. Equivocarse en poco.—*No faltar un* ARDITE. No faltar nada. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-23, 39, 46; II-22, 32, 69.

ARDITERO. m. COLOMB. Ave cucúlida.

ARDITO. m. s. XVII. **Ardite.** Correas, 1623, cita las siguientes frases: No se me da un ardite, un alfiler, un ceoti, un cornado, un comino, una arveja, una blanca, por nonada, no se me da una castañeta. || **2.** COLOMB. *Arditero*, ave.

ARDIVIEJA. f. BOT. Matojo de la familia de las cistáceas.

ARDO, -ARDA. Sufijos de significación aumentativa o despectiva: *goli*ARDO, *mosca*RDA.

ARDONIA. f. AND. Ensalada de aceite, vinagre, sal y ajo, con majado de pan.

ARDOR (l. *ardor, -oris*). m. s. XIII al XX. Calor grande, calidad de ardiente. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 4. || **2.** fig. s. XVI y XVII. Brillo, resplandor. F. Herrera: *Poesías*, 2, eleg. 9, R., XXXII-232. || **3.** fig. s. XV al XVII. Encendimiento, enardecimiento de los afectos y pasiones. D. Alvaro de Luna: *Libro de las claras mujeres*, ed. Bibl. Esp., p. 115. || **4.** fig. y poét. s. XVI y XVII. Objeto de la pasión amorosa. *Mi dulce ardor.* Rioja: *Poesías*, R., XXXII-376 b. || **5.** s. XVI al XX. Intrepidez, denuedo. P. Mejía: *Hist. imper.*, 1547, p. 325. || **6.** fig. s. XVI al XX. Viveza, empeño, anhelo. Fr. L. de Granada: *Símb.*, part. 1, c. 26, R., VI-253 b. || *En el* ARDOR *de la pelea.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 12, 27.

ARDORA. f. AND. Forma de pesca llamada también «al porrazo». Consiste en hacer ruido en la proa del barco para asustar a los peces, que al huir producen en el agua un brillo o fosforescencia especial: ARDORA.

ARDORADA (de *ardor*). f. Oleada de rubor que pone encendido el rostro.

ARDOROSAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con ardor. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-290.

ARDOROSIDAD. f. AMÉR. Calidad de ardoroso.

ARDOROSO, -SA (de *ardor*). adj. s. XVI al XX. Que tiene ardor. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-199. || **2.** fig. Vigoroso, ardiente, eficaz.

ARDUAMENTE. adv. m. Con gran dificultad. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARDUIDAD (l. *arduitas, -atis*). f. s. XVII al XX. p. us. Calidad de arduo. Boneta: *Crisol de desengaños*, pról. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARDUO, -DUA (l. *arduus*, escarpado). adj. s. XV al XX. Muy difícil o penoso. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 3. || **2.** POÉT. s. XVII y XVIII. Escabroso, fragoso, de difícil acceso. Tirso: *Todo es dar*, acto 2. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-27. A

ARDURA (l. *ardura*). f. s. XIII y XIV. Estrechez, angustia, apuro. Ú. hoy en Álava: Berceo: *Sto. Dom.*, 18.

ARDURADO, -DA. adj. s. XIII. Encendido moralmente, apurado. Berceo: *Sacr.*, 272.

ARDURÁN (berb. *ayardán*, trigo). m. BOT. s. XIX y XX. Variedad de la zahina de Berbería. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 274.

ARE. m. METROL. FILIP. Medida superficial equivalente al área. are

ÁREA (l. *area*). f. s. XVI al XX. Espacio de tierra que ocupa un edificio o que se contiene entre las líneas que lo circunscriben. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 413. || **2.** Medida de superficie equivalente a cien metros cuadrados. || **3.** GEOM. Superficie comprendida dentro de un perímetro. Ú. desde el s. XVIII. Arenas: *Carpint.*, 1727, p. 80. || **4.** Cuadro pequeño de tierra destinado a legumbres y hortalizas. || **5.** ARQUEOL. Entre los romanos, el espacio descubierto ante un edificio. || **6.** ASTRON. Corona luminosa formada alrededor del Sol y de los astros. ||**7.** BIOGEOGR. División fitogeográfica superficial de cualquier orden y categoría. || **8.** ZOOL. Una de las pequeñas divisiones de los espacios o campos de la superficie alar de los insectos. || **9.** ZOOL. Región determinada del caparazón o concha calcárea de los equinodermos. || **10.** NAV. Instrumento agrícola, grada. || **11.** DEP. En el fútbol, cada una de las zonas en que está dividido el terreno de juego. || *Á. de penalty.* Zona de la sanción que se aplica junto a la portería del campo de fútbol.—*Á. de banda.* La que señala los puntos laterales del campo de fútbol.—*Á. continental.* GEOGR. Región marina muy extensa, exterior a los geosinclinales inmediatos, en la que predominan formaciones neríticas.—*Á. embrionaria.* CIT. Pequeño grupo de células muy prolíficas que aparece en la blástula entre los hemisferios animal y vegetativo.—*Á. frénica.* ANAT. Superficie por la cual el hígado se adhiere al diafragma.—*Á. opaca.* EMBRIOL. Porción del área embrionaria de las aves.—*Á. primitiva.* EMBRIOL. Zona opaca que aparece en el borde del escudo embrionario de los reptiles.—*Á. vascular.* EMBRIOL. Área situada entre la opaca y la transparente o central del disco derminativo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

ÁREA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, enfermedad de los cabellos, de suerte de pelambrera.

ÁREA. f. fam. s. XVIII. **Aria**, composición musical. Villarroel: *Obr.*, 794, II, p. 63.

AREACIO. m. Pólipo fósil de forma compuesta.

AREADO, -DA. adj. s. XVII. **Arreado.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AREAJE (de *área*). m. Medida de las tierras por áreas.

AREAL (de *área*). adj. BOT. Perteneciente o relativo al área: *constancia areal*, expresión fitosociológica. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AREAMAS. m. pl. VENEZ. Indios que viven en las orillas del Cuyani.

AREBATA. f. s. XII. Asalto repentino para coger desprevenido al enemigo. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 562.

AREBATAR. tr. s. XVII. **Arrebatar.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AREBOL. m. s. XVII y XVIII. **Arrebol.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AREBUJAR. tr. s. XVII. **Arrebujar.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARECA. f. BOT. s. XVII al XX. Género de palmera propia de las regiones cálidas. Su tronco es más delgado por la base, la corteza está surcada por anillos. Tiene hojas aladas, peciolos anchos y flores en espigada panoja. Su fruto es del tamaño de una nuez común. || **2.** FILIP. Fruto de esta planta. Se emplea en tintorería. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

ARECADA. f. s. XVII. **Arete**, pendientes. || Cfr. *Seguin*, 1676.

ARECAÍNA. f. QUÍM. Alcaloide que se encuentra en la nuez de la areca.

ARECALINA. f. QUÍM. Arecolina.

ARECER (l. *arescere*). tr. s. XIV al XVII. Secar. P. López de Ayala: *Caída de prín.*, l. 10, c. 17, 1552, f. 143.

A

ARECIADO, -DA (l. *arricidatus*). adj. s. XII. Arreciado, esforzado. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1291.

ARECIFE. m. s. XVII. Arrecife. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARECINA. f. BOT. y BIOQUÍM. Pigmento amarillo que se extrae de la nuez de la areca.

ARECOLINA. f. QUÍM. Cuerpo líquido, incoloro y oleaginoso. Se extrae de la nuez de la areca.

ARECHO, -CHA. adj. s. XIII al XVII. Arrecho, derecho, tieso. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 485. || 2. p. p. de *arrechar*, en vez de *arrecho*. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AREDADO, -DA. p. p. por arredado. Usáb. en el s. XVII. *Perciv.*, 1623.

AREDRADO, -DA. p. p. de arredrado. Usáb. en el s. XVII. *Perciv.*, 1623.

AREFACCIÓN (l. *arefactum*, supino, de *arefacere*, secarse). f. Acción y efecto de secar o secarse.

AREFACER (l. *arefacere*). intr. Secarse. Ú. t. c. r. Campoamor: *Obr.*, 1901, II, p. 558.

AREGMÓGENO. adj. EMBRIOL. Dic. del embrión de los insectos. Dic. también *arregmógeno*.

AREGNES. m. METROL. FILIP. Medida de capacidad para los áridos.

AREGÓN. m. FARMAC. Antiguo ungüento resolutivo.

AREGOSTAR. tr. s. XVII. Arregostar. Ú. m. c. r. *Perciv.*, 1623.

AREHALA. f. AND. Adehala, gratificación: *tienes además del sueldo muchas* AREHALAS.

AREITIO. m. ANTILLAS. Canto y baile de los antiguos indios antillanos. Ú. desde el s. XVI. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1815, I, p. 125. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

AREJADO, -DA. adj. s. XVII. Hecho con barras de hierro. || Cfr. *Minshev*, 1617.

AREJO. m. SANT. Operación de arar las tierras. || 2. SANT. Época en que se efectúa esta labor; arada.

AREL (l. *areale cribum*, arnero), m. Criba grande para limpiar el trigo en la era.

ARELAR (de *arel*). tr. Limpiar el trigo con arel.

ARELDE. m. s. XVII. Arrelde, peso de cuatro libras. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARELLANO. m. MÉJ. Planta llamada *palo fierro*.

AREMANGO. m. s. XVII. Regazo, acto de recoger las faldas, arremango. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AREMETER. tr. s. XVII. Arremeter. Ú. t. c. intr. || Cfr. *Percivale*, 1623.

AREMOLINAR. tr. s. XVII. Arremolinar, remolinar. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AREMÓRICO, -CA. adj. Natural de Armórica o Aremórica, antigua región de Francia que corresponde hoy a Normandía y Bretaña. Ú. desde el s. XVI. S. Fajardo: *Corona Gótica*, R., XXV-284.

A REMOTIS. loc. adv. l. Desde sitios apartados, desde muy lejos.

ARENA (l. *arena* y éste de *areo*, estar seco). f. s. XIII al XX. Conjunto de partículas desagregadas de las rocas silíceas, que se acumulan en el fondo o en las orillas del mar y de los ríos. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 34. || 2. s. XVII al XX. Metal o mineral reducido a partes muy pequeñas. Lerdo: *Comercio de Méjico*, 1853, n. 34. || 3. fig. s. XVI al XX. Sitio o lugar del combate o la lucha. H. de Mendoza: *Poesías*, 1877, p. 13. || 4. s. XIX y XX. TAUROM. Redondel de la plaza de toros. Larra: *Art. de cost.*, 1922, p. 33. || 5. pl s. XIII al XX. Granos de arena. Berceo: *Mil.*, 47. || 6. MED. Concreciones pequeñas que se encuentran en los riñones y en la vejiga de la orina. Ú. desde el s. XVI. F. Díaz: *Enfermedades de los riñones*, 1588, l. 1, c. 1. || A. *bruja*. MURC. La menusa que se saca de las acequias.—A. *de fosa*. Arena de hoya.—A. *de hoya*. La que se saca de algún hoyo hecho en la tierra.—A. *de mina*. La que se saca de las formaciones geológicas.—A. *muerta*. La que por estar pura no sirve para el cultivo.—A. *voladora*. Especie de arena que el viento se lleva con facilidad.—*Comer arena antes que hacer vileza*. refr. Ni aun en momento de necesidad se ha de hacer nada contra la virtud.—*Edificar sobre* ARENA. fr. fig. Denota la inestabilidad y poca duración de una cosa.—*Escribir en la arena*. refr. Denota la poca firmeza en los propósitos o resoluciones.—*Fundar en* ARENA. Edificar algo material o moralmente sin solidez.—*Sembrar en* ARENA. fr. fig. Indica trabajo vano e infructuoso.—*Oler la* ARENA. TAUROM. Escarbar el toro, bajando el hocico a la altura de las pezuñas, en actitud de reserva temerosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *S. Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12, 39, 50.

ARENÁCEO, -A (l. *arenaceus*). adj. s. XVII y XX. Arenoso. || 2. m. pl. ZOOGR. Suborden de foraminíferos imperforados que tienen la concha discontinua formada de granos de arena.

ARENACIÓN (l. *arenatio, -onis*). f. p. us. s. XVII y XVIII. Enarenación. F. Guevara: *Coment. de la Pint.*, 1798, p. 80. || 2. MED. Operación que consiste en cubrir, del todo o en parte, con arena caliente el cuerpo de un enfermo.

ARENADO. m. s. XVIII. Enarenación. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 174.

ARENAL (l. *arenale*). m. s. XIV al XX. Suelo de arena movediza. Canciller López de Ayala: *Crón. del Rey D. Pedro*, R., LXVI-577. || 2. s. XVI y XVII. Barra, banco o bajo de arena. Villalón: *Viaje a Turquía*, NB, II-88. || 3. s. XIII y XIV. Arena, sitio o lugar del combate o lucha. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel Fatio, 2175. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARENALEJO. m. d. de *arenal*. Ú. desde el s. XVI. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 531.

ARENALO, -LA. adj. Natural de Arenal, en la prov. de Ávila. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ARENAMIENTO (de *arenar*). m. Acción y efecto de arenar. Enarenamiento.

ARENAR. tr. s. XVI al XX. Enarenar. Urrea: *Vitrubio*, l. 7, 1582, f. 97 v.° || 2. Refregar con arena. Pérez de Vargas: *De re metallica*, l. 8, c. 1.

ARENARIA (de *arenario*). f. BOT. Planta alsínea cariofilácea.

ARENARIO, -RIA. adj. HIST. NAT. Que vive o crece en la arena.

ARENATO. m. s. XVIII. Arenado. Ortiz y Sanz: *Vitrubio*, 1787, p. 173.

ARENAZA (de *arena*). f. JAÉN. Granito descompuesto que suele encontrarse en contacto con los filones de galena.

ARENCADA. f. s. XVII. Arenque. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

ARENCADO, -DA. adj. Parecido al arenque. || 2. fig. Seco, enjuto de carnes. || 2. p. p. de *arencar*.

ARENCAR. tr. s. XVI al XX. Salar y secar sardinas al modo de los arenques. *Orden. de Sevilla*, tit. de los regatones, 1527, f. 77 v.°

ARENCÓN. m. aum. de *arenque*. s. XVIII al XX. Especie de arenque mayor que los comunes. Se conserva secándolo al humo. Ú. hoy en Andalucía. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 96.

ARENDADO, -DA. p. p. por arrendado. Usáb. en el s. XVII. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARENDALITA. f. MINER. Variedad de epidota. Se halla en las minas de Arendal.

ARENENES. m. pl. VENEZ. Tribu primitiva de indios.

ARENENSE. adj. Natural de Arenas de San Pedro, en la prov. de Avila. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ARENERA. f. AR. Arenería, depósito de arena en el subsuelo.

ARENERÍA. f. Depósito natural de arena.

ARENERO, -RA. m. y f. Persona que vende arena. || 2. m. Caja en que las locomotoras llevan arena para soltarla sobre

are los carriles y para aumentar la adherencia de las ruedas cuando es necesario. || 3. TAUROM. Mozo de servicio de la plaza cuyo cometido es el de igualar el piso del ruedo después de la lidia de un toro. || 4. P. RICO. ZOOL. Ave acuática.

ARENG. m. BOT. Arenga.

ARENGA. f. BOT. Género de palmáceas.

ARENGA (l. *harenga* y éste del gót. *harjis*, ejército, y *hring*, círculo, asamblea). f. s. XV al XX. Discurso pronunciado ante una multitud con el ánimo de enardecer los ánimos y también el que solían poner los historiadores en boca de ciertos personajes. D. Álvaro de Luna: *Lib. de las claras mujeres*, ed. Bibl. Esp., p. 133. || 2. fig. y fam. s. XVI al XX. Razonamiento largo y enfadoso. Cervantes: *Nov.*, R., I-248 b. || 3. CHILE. Disputa, pendencia. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-5, 31; II-5.

ARENGADOR, -RA. adj. Que arenga. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVI.

ARENGAR (de *arenga*). intr. s. XIX y XX. Pronunciar en público una arenga. Ú. t. c. tr.: ARENGÓ *a los soldados*.

ARENGUE. m. AND. Consejo: *dar buenos o malos* ARENGUES.

ARENGUEAR. intr. CHILE. Disputar. En Méjico se dice *contestar*.

ARENGO. m. AST. Borde superior de la tina.

ARENGUISTA. com. AMÉR. Persona que dirige una arenga.

ARENICA. f. s. XVII. Arena menuda y fina. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ARENÍCOLA. f. ZOOL. Género de anélidos poliquetos tubícolas. || 2. adj. Dic. de los animales y plantas que viven en sitios arenosos.

ARENICÓLIDOS (de *arenícola*). m. pl. ZOOL. Gusanos sedentarios o tubícolas, del orden de los poliquetos. Viven enterrados en la arena.

ARENÍFERO, -RA (de *arena* y *ferre*, llevar). adj. Que contiene arena.

ARENIG (de la localidad de este nombre en Gales y Gran Bretaña). m. GEOL. Piso del ordoricense inmediatamente superior al de la base o Tremadoc. Forma parte del silúrico de la era primaria.

ARENIGENSE. adj. GEOL. Arenig. Ú. t. c. s.

ARENILLA. f. d. de *arena*. Granitos o partículas de arena. Ú. m. en pl. || 2. Arena menuda, generalmente de hierro magnético, que se echa en los escritos recientes para que no se borren. Ú. desde el s. XVI. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 269. || 3. pl. Salitre reducido a granos menudos que se emplea en la fabricación de la pólvora. || 4. pl. MED. Cálculo, concreción anormal que se forma en la vejiga de la orina y también en la de la bilis, en los riñones y en las glándulas salivales. Su expulsión ocasiona accesos de cólicos que se llaman nefríticos o hepáticos, según el origen. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 253. || 5. pl. s. XVI al XVII. Dados que sólo tienen puntos por una cara, como los que se usan en el juego de la rentilla. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARENILLERA. f. ECUAD. Arenillero.

ARENILLERO (de *arenilla*). m. ECUAD. Salvadera.

ARENILLO. m. COLOMB. Chaquiro, árbol.

ARENISCA (de *arena*). f. s. XIX y XX. Roca formada con granillos de cuarzo unidos por un cemento silíceo arcilloso, calizo o ferruginoso. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 176.

ARENISCO, -CA. adj. Dic. del terreno que tiene mucha arena. || 2. Dic. de algunas cosas que tienen mezcla de arena.

ARENITAS. f. pl. CAN. Gotas de lluvia menuda.

ARENO. m. NAV. Área o grada para desterronar la tierra.

ARENOSO, -SA (l. *arenosus*). adj. s. XV al XX. Que tiene arena o abunda en ella. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 347. || 2. s. XVI. Que participa de la naturaleza y calidades de la arena. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 29. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-40.

ARENOSTHUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, incienso macho.

ARENQUE (fr. *hareng* o del gasc. *arenc*, del germ. *haring*). m. s. XIV al XX. Pez malacopterigio abdominal, de cuerpo comprimido, aletas ventrales estrechas, de color azulado por encima y plateado por el vientre, con una raya dorada a lo largo del cuerpo en la época de la freza. Se come fresco, salado o desecado al humo. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1112. || 2. fig. fam. S. DGO. Agente de policía. || 3. pl. SANT. Sardinas saladas y prensadas: *lomo y costilla tengo si de arenques me mantengo*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18.

ARENQUEPONOS. m. pl. AMÉR. Tribu caribe que vive en Tierra Firme.

ARENQUERA. f. Especie de red para pescar arenques.

ARENQUERÍA (de *arenquero*). f. Tienda o sitio donde se venden arenques.

ARENQUERO, -RA. m. y f. Persona que comercia en arenques. || 2. fig. vg. Verdulera, mujer zafia. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ARENSE. adj. Natural de Ares del Maestre, en la prov. de Castellón. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ARENTE. m. AND. Aceite, vinagre, sal, patatas, garbanzos, etc., que se da a los aceiteros además del jornal: *ajustó la aceituna a cuatro pesetas con el* ARENTE.

ARENULOSO, -SA (l. *arenula*, arenilla). adj. Lleno o cubierto de granitos de arena muy menuda.

ARENUSCO, -CA. adj. Natural de Arenas del Rey, en la prov. de Granada. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ARENYENSE. adj. Natural de Arenys de Mar o de Arenys de Munt, villas de la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a estas villas.

ARENZADA. f. s. XIII. Aranzada. *Bul. del Orden de Alcántara*, escrit. 7, 1250.

ARENZATA. f. s. XVII y XVIII. Almudelio. Berganza: *Antig. de Esp.*, 1719, I, p. 242.

AREÑA. f. s. XVII. Araña. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AREÑUELA. f. d. de *araña*. Usáb. desde el s. XV al XVII. *Hist. de Morgante*. l. 2, c. 13, 1552, f. 24 v.°

AREO-. Prefijo procedente del griego *áreios* o *áreos*, del dios Marte, marcial, o del planeta Marte: *areópago*, colina consagrada a Marte.

AREO-. Prefijo procedente del gr. *araiós*, tenue, sutil, delgado, estrecho, poco denso: AREÓ*metro*, AREO*stilo*.

AREOCELE (gr. *Arees*, Marte, y *kéelee*, tumor). m. PAT. Tumor gaseoso del cuello.

AREOGRAFÍA (gr. *Arees*, Marte, y *gráphoo*, describir), f. Descripción del planeta Marte.

AREÓGRAFO (gr. *Arees*, Marte y *gráphoo*, describir). m. Persona que estudia, sabe o enseña la areografía.

AREOLA (d. del l. *area*). f. BOT. Espacio que se distingue en las hojas de las biofitas.

ARÉOLA (l. *areola*). f. MED. Círculo rojizo que limita ciertas pústulas, como en las viruelas y la vacuna. || 2. ZOOL. Círculo rojizo, algo moreno, que rodea el pezón del pecho. || 3. ZOOL. Espacio comprendido entre los hacecillos de fibras, las láminas o los vasos de algunos tejidos orgánicos.

AREOLACIÓN (de *areolar*). f. BOT. Figura que presentan ciertas fibras celulares.

AREOLADO, -DA. adj. Que tiene aréolas.

AREOLAR (de *areola*). adj. Concerniente o relativo a las aréolas.

AREOLARIO, -RIA. adj. Cubierto de aréolas.

AREOMETRÍA (de *areómetro*). f. Fís. Arte de medir el peso y densidad de los líquidos por medio del areómetro.

A

AREOMÉTRICO, -CA. adj. Relativo a la areometría.

AREÓMETRO (gr. *araiós*, tenue, y *métron*, medida). m. Fís. Instrumento que sirve para determinar el peso específico de los líquidos o de los sólidos por medio de los líquidos. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, V, n. 89.

AREOPAGITA (l. *areopagita*, y éste del gr. *areopagitées*). m. s. XVI al XX. Cada uno de los jueces del Areópago. P. Fdz. Navarrete: *Conserv. de Monarquías*, disc. 29, R., XXV, 510 b. || Cfr. *Venegas*, 1565; *Covarr.*, 1611.

AREOPAGÍTICO, -CA. adj. s. XVI. Concerniente o relativo al Areópago. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 26 v.°

AREOPAGO. m. Areópago.

AREÓPAGO (l. *areopagus*, y éste del gr. *areiopagos*; de *areios*, consagrado a Marte, y *pagos*, colina; colina de Marte en la que se reunía el tribunal). m. Tribunal superior de la antigua Atenas. || **2.** fig. Grupo de personas a quien se atribuye autoridad y competencia para resolver algunos asuntos. || **3.** Asamblea de jueces.

AREOPIGNÓMETRO. m. Instrumento para medir el peso específico de los líquidos.

AREOSACARÍMETRO. m. Instrumento para apreciar el peso específico de la orina o la cantidad de azúcar que contiene.

AREOSÍSTILO. adj. ARQ. Díc. del edificio o monumento cuyos intercolumnios suelen ser de ocho módulos.

AREÓSTILO. m. ARQ. Intercolumnio en el que la distancia de columna a columna es de ocho o más módulos. Ú. desde el s. XVIII.

AREOTECTÓNICA (gr. *apeios*, marcial; de *Areès*, dios de la guerra, y *tektoon*, constructor). f. MIL. Arquitectura militar o arte de fortificar.

AREÓTICA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medicamento que tiene virtud de abrir y adelgazar.

AREÓTICO, -CA (gr. *araiós*, sutil). adj. MED. Que rarifica los humores.

AREPA (cumanagoto *erepa*, maíz). f. ANT., BOL., COLOMB., C. RICA, MÉJ. y VENEZ. Panecillo, generalmente de forma circular, hecho de harina de maíz asada o frita. Ú. desde el s. XVI. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 4, c. 26, 1590, p. 256. || **2.** AM. CENTR. Tamal, especie de empanada hecha con masa de maíz con carne y algún guiso dentro. || **3.** MÉJ. Panecillo hecho de harina de flor de trigo, con azúcar y mucha manteca. || **4.** S. DGO. Tamalito de maíz con miel, envuelto en hoja de plátano y cocido al horno. || *Ganar la* AREPA. VENEZ. Ganar el pan. || *Al que bota su arepa, el diablo lo visita.* VENEZ. Significa que el que no guarda, no tiene. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 362.

AREPENTIR. Arrepentir. Usáb. en el s. XVII. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AREPERA. adj. VENEZ. Díc. de la mujer callejera. Ú. t. c. s.

AREPERO, -RA. adj. VENEZ. Ganapán, zampatortas.

AREPITA (d. de *arepa*). f. VENEZ. Granjería matinal. || **2.** AMÉR. Torta hecha de masa de maíz, con azúcar moreno y en forma discoidea. || **3.** pl. *Pan y quesito, puentes y cabrillas.* || *Hacer* AREPITAS. VENEZ. Hacer tortitas. Ademán de los niños cuando quieren palmotear.

AREPO. m. COLOMB. Árbol maderable.

AREQUENAS. m. AMÉR. Indios del Brasil en el Alto Trombetas, a orillas del Cachorro.

AREQUIPA. f. MÉJ. Cierto postre de leche que se vendía en envases. || **2.** COLOMB. Postre de arroz con leche y azúcar.

AREQUIPE. m. COLOMB. Arequipa.

AREQUIPENSE. adj. Arequipeño.

AREQUIPEÑISMO. m. Modo de hablar o giro propio de la gente de Arequipa.

AREQUIPEÑO, -ÑA. adj. Natural de Arequipa, ciudad del Perú. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad.

AREQUIPOS. m. pl. PERÚ. Indios de la prov. de este nombre.

ARES. Voz usada en la loc. *Ares y mares*, tomada del port. *ares e mares*. Ú. con los verbos *poseer, contar, hacer*. Denota cuantiosos bienes o maravillas: *le ha ofrecido hacer* ARES *y mares*. Ú. hoy en Aragón para significar que se exagera mucho: *dicen que tienen* ARES *y mares*. || Cfr. *Siesso*, 1720; Hugo de Uries, s. XV, cit. Corominas: *Dicc.*, I.

ARESTA (de *arista*). f. s. XVI. Arista. *Orden. de Sevilla*, tít. de los albañiles, 1527, f. 150. || **2.** s. XV. Espina de las plantas. Burgos: *De la propied. de las cosas*, 1494, l. 5, c. 57. || **3.** Estopa basta, llena de pajas, que queda del lino o cáñamo después de rastrillado. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ARESTIL. m. VETER. s. XVI. Arestín. A. Suárez de Peralta: *De la excel. de los caballos*, l. 1, c. 30, 1564, f. 22 v.°

ARESTÍN (de *aresta*, o también, según Corominas, de *aristigo*, y éste del l. *arista*). m. BOT. Planta umbelífera de tallo ramoso y hojas partidas en tres gajos y llenas de púas en sus bordes. Es de color azul bajo. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 506. || **2.** VETER. Excoriación que padecen las caballerías en las cuartillas de pies y manos, con picazón molesta. Ú. desde el s. XVI. A. Suárez de Peralta: *De la excelenc. de los caballos*, l. 1, c. 30, 1564, f. 22 v.° || **3.** VETER. En algunos otros animales, fuego o encendimiento de sangre, con picazón y señales exteriores. || **4.** fig. s. XVII. Desazón molesta, impertinencia. Quevedo: *Obr.*, R., LVII-207. || **5.** CHILE. Sarna, especialmente de los perros. || **6.** ARGENT. Sarna seca o erupción cutánea. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ARESTINADO, -DA (de *arestín*). adj. VETER. s. XVII. Que padece arestín. García Conde: *Albeit*, 1680, p. 349.

ARESTINIENTO, -TA. adj. CHILE. Arestinado. Ú. t. c. s.

ARETA. f. COLOMB. Arete, zarcillo, pendiente.

ARETE. m. d. de *aro*. || **2.** s. XIX y XX. Arillo de metal, casi siempre precioso, que como adorno llevan las mujeres atravesado en el lóbulo de cada una de las orejas. || **3.** AMÉR. Pendiente, zarcillo. || **4.** BOT. MÉJ. Aretillo, planta de jardinería. || **5.** EL SALV. Planta malvácea llamada *flor de arito*. || **6.** MÉJ. Pendiente con adorno colgante. || **7.** fig. AMÉR. Persona que acompaña a otra constantemente. || **8.** MAR. Argáneo (argolla de hierro de la caña del ancla).

ARETEA. m. ASTRON. Asteroide que circula entre Marte y Júpiter. Fué descubierto por Palisa en 1879.

ARETILLO. m. BOT. CUBA. Árbol de las euforbiáceas, de madera pesada y resistente. Se llama también *maco* y *carbonero*. || **2.** BOT. MÉJ. Planta de jardinería que produce una florecilla parecida a un pendiente. || **3.** En Baja California se llama así a una grosulariácea silvestre.

ARETINES. m. pl. MÉJ. Tribu de indios que habitan en el estado de Tamaulipas.

ARETINO, -NA (l. *aretinus*, de *Aretium*, Arezzo). adj. s. XIII al XVII. Natural de Arezzo. Ú. t. c. s. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 55. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad de Italia.

ARETOLOGÍA (gr. *aretée*, virtud, y *lógos*, tratado). f. Tratado de las virtudes.

ARETUSA (de *Arethusa*, nombre mitológico). f. ASTRON. Asteroide que circula entre Marte y Júpiter. Fué descubierto por Luther en 1867.

ARETÚSEAS (de *aretusa*). f. pl. BOT. Tribu de plantas de la familia de las orquídeas.

ARÉVACO, -CA (l. *arevacus*). adj. s. XVII al XX. Natural de una región de la España Tarraconense, territorio en que existen hoy las poblaciones de Arévalo, El Escorial, Sigüenza, Medinaceli, Almazán, Osma, Sepúlveda y Segovia. Ú. t. c. s. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 121. || **2.** Concerniente o relativo a esta región. || **3.** m. pl. ETNOGR. Antiguo pueblo celtíbero que vivió en ella. || Cfr. *Covarr.*, 1611, s. v. *Numancia*.

AREVALENSE. adj. Natural de Arévalo, en la prov. de Ávila. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

AREVAREVA. f. MED. Enfermedad grave de la piel, con pérdida general de las fuerzas y manifestaciones oculares.

AREVENTAR. tr. s. XVII. Reventar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AREVERIANOS. m. pl. Tribu caribe que habitaba junto al Orinoco y sus afluentes.

A

are **AREVIANA.** f. Venez. Nación de indios que vivía en las orillas del río Ventuary.

AREYTO, -TA. adj. s. xiii. Nav. Derecho, de pie: *sea* areyto *la nueyt en su vigilia.*

ARFADA. f. Mar. s. xviii al xx. Acción de arfar. Jorge Juan: *Examen marítimo*, 1771, II, p. 173.

arf **ARFAR.** intr. Mar. s. xvi al xx. Cabecear o hacer la embarcación un movimiento de proa a popa, bajando y subiendo alternativamente una y otra. Aguado: *Hist. de Venezuela*, 1918, I, p. 113. || Cfr. *E. Salazar*, 1600; *Voc. Marina*, 1614; *Francios.*, 1620; *Avello*, 1673; *F. Nav.*, 1675; *Sobrino*, 1705.

ARFEO (port. *arfar*, del l. vg. *arefare*, y éste de *arefacere*, secar). m. Mar. Cabeceo. Ú. desde el s. xvii. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ARFIL. m. s. xiv al xvii. Alfil, pieza del juego de ajedrez. Ú. hoy en América. || Cfr. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-257. || Cfr. *Casas*, 1570; *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

ARFIL. m. s. xvii. Alfil, agüero. Espinosa Medrano: *La novena maravilla*, 1695, I, p. 82. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ARFLAR. intr. Ast. Estar muy caliente una cosa, especialmente la comida.

ARFUEYO. m. Muérdago.

ARFVEDSONITA (de *Arfvedson*, n. pr.). f. Miner. Silicato ferroso-sódico que contiene alúmina, cal, magnesia y manganeso.

arg **ARGA.** f. Fruta americana parecida a la aceituna.

ARGADERA. f. Ar. Angarilla de mimbre, aguadera. || 2. pl. Ar. Escarceles para llevar cántaros.

ARGADIJO. m. s. xvi al xviii. Argadillo. Lope de Rueda: *Comed. y pas.*, 1895, I, p. 82. || 2. Argamandijo. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Salas*, 1614; *Requejo*, 1717.

ARGADELLO. m. Ast. Argadillo y argadiejo, aparato que se emplea para hacer ovillos.

ARGADILLO (l. *argatellus*, del l. *ergata*, máquina, especie de cabrestante, y éste del gr. *ergátees*). m. s. xvi al xx. Devanadera para devanar madejas. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 168. || 2. s. xviii al xx. Armazón de aros o listones con que se forma la parte inferior del cuerpo de algunas imágenes. *D-A.*, 1770, s. v. || 3. fig. y fam. Persona bulliciosa, inquieta y entremetida. Pereda: *El buey suelto*, 1884, p. 236. || 4. fig. s. xvi al xx. Armazón o fábrica del cuerpo humano. Laguna: *Disc. sobre la cura de la pestilencia*, 1566, f. 28. || 5. Ar. Cesto grande de mimbres. Borao: *Voc.*, s. v. || 6. León. Armazón de listones cruzados para devanar. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARGADO. m. s. xvi al xx. Enredo, disparate, travesura. || 2. m. pl. Ar. Angarillas, armazón. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. *argado*; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-69.

ARGADÍN. m. Sant. Argadillo. || 2. fig. Sant. Tarambana, de poco asiento y juicio.

ARGALÍ. m. Zool. Oveja salvaje de Siberia del tamaño de un gamo. De color ceniciento, tiene unos cuernos de una dimensión considerable.

ARGALIA (gr. *érgaleion*, instrumento; de *érgon*, obra). f. Cir. Tienta encorvada para dar curso a la orina; algalia. Ú. desde el s. xvii. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ARGALLA. f. Argaya, arista de trigo. || 2. Argalia. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v. || 3. pl. And. Agallas, valor, picardía, habilidad: *tiene muchas* argallas *para los negocios.*

ARGALLADERA. f. Carp. Argallera.

ARGALLADO, -DA. adj. Sant. Desmedrado físicamente. En Aragón se dice *arguellado.*

ARGALLAR. intr. Sant. Balancear el cuerpo al andar. || 2. impers. Argayar.

ARGALLARA (l. *gallula*). f. Gállara.

ARGALLARSE. r. Sant. Aremellarse, arregañarse, espingarse.

ARGALLERA (de *argolla*). f. Serrucho curvo para labrar canales en redondo, y especialmente para ruñar los cubos y toneles. || Cfr. *Terreros*, 1786, s.v.

ARGALLOBA. f. Murc. Mata silvestre parecida al lentisco.

ARGALLÓN. m. s. xix y xx. Gallón o agallón. Ú. en arquitectura. Caveda: *Enseñ. hist. sobre la arquitect. esp.*, 1840, p. 489.

ARGAMANDEL (ár. *hárka*, colgajo, y *mandil*, paño). m. s. xvi al xx. Arrapiezo de paño, colgajo, lienzo, andrajo, jirón de ropa. Lope de Rueda: *Comed. y pas.*, 1895, II, p. 110.

ARGAMANDIJO. m. fam. s. xvii. Conjunto de varias cosas menudas, que sirven para algún arte u oficio o para cualquier fin. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-288.

ARGAMANDUXAR. tr. Ast. Inventar disculpas.

ARGAMASA (l. *massa* y otro elemento de origen incierto). f. s. xiii al xx. Mezcla de cal, arena y agua que se emplea en las obras de albañilería. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1504. || 2. s. xvi. Lugar público, como alhóndiga. *Orden. de Sevilla*, tit. de los regatones, 1527, f. 77. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-11; II-58.

ARGAMASAR. tr. s. xvii al xx. Hacer argamasa. *Pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 169. || 2. s. xvii. Construir o unir con argamasa. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-247. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ARGAMASILLA. f. Argamasa fina.

ARGAMASILLERO, -RA. adj. Natural de Argamasilla, en la prov. de Ciudad Real. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ARGAMASILLESCO, -CA. adj. s. xvii. Concerniente o relativo a Argamasilla, lugar de la Mancha: *académico* argamasillesco. || Cfr. *Quij.*, I-52.

ARGAMASÓN. m. s. xvii y xviii. Trozo o conjunto de trozos grandes de argamasa. Barrionuevo: *Avisos*, 1754, II, p. 411. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ARGAMBLIOPÍA (de *argos*, perezoso, y *ambliopía*). f. Med. Ambliopía debida al prolongado desuso de la visión.

ARGAMULA. f. Bot. And. s. xv al xx. Lengua de buey. Ú. t. en Extremadura. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *D-A.*, 1770, s. v.

ARGÁN (ár. *archán*). m. Bot. Árbol sapotáceo originario de África, con hojas siempre verdes, enteras y ásperas. Tiene fruto comestible y sus semillas dan aceite. López Martínez: *Dicc. de Agric.*, s. v.

ÁRGANA (l. *órganum*). f. s. xviii. Máquina a modo de grúa para subir piedras o cosas de mucho peso. *D-A.*, 1726, s. v. *árgano.* || 2. Guat. Alforjas de pita para llevar provisiones. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, *Voc.*, 1955, p. 1207.

ÁRGANAS (ár. *arken*). f. pl. s. xvi al xviii. Ú. hoy en Salamanca. Especie de angarillas formadas por dos cestos grandes o cuévanos sujetos por dos palos y dispuestos para colocarlos encima del aparejo de la caballería: *burras*, árganas *y puerros.* Encina: *Teatro*, ed. Acad., p. 231. || 2. Árguenas, angarillas. || 3. Am. Merid. Par de zurrones de cuero sin curtir. || 4. Amér. Bolsa de los testículos del macho. || 5. Hond. Dos zurrones unidos por una estaca. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ARGANDEÑO, -ÑA. adj. Natural de Arganda, villa de la prov. de Madrid. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ARGANDIJO. m. s. xvii y xviii. Argandillo. Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARGANEAR. intr. Sal. Holgazanear. || 2. Sal. Simular que uno trabaja, sin hacer absolutamente nada. || 3. C. Rica. Picar con los talones los ijares del caballo. || 4. Méj. Andar o proceder con suma lentitud y pereza.

ARGANEL (b. l. *arganum*, árgano). m. Círculo pequeño de metal, parte del astrolabio.

ARGANEO (fr. *arganeau*, argollón, y éste del b. l. *arganum*). m. s. xvi al xviii. Argolla de hierro en el extremo superior en la caña del ancla. || 2. Mar. Rodaña que se encapillaba en el gaviete de la lancha cuando se suspendía un ancla. || 3. Méj. Movimiento pendular semejante al de las árganas. || 4. fig. Méj. Indolencia, pereza. || Cfr. *G. Palacios*, 1587; *Vocab. Mar.*, 1722.

ARGANEQUE. m. Orense. Pescado, bacalao.

A

ARGANERO. m. Amér. Aparato a modo de percha en que cuelgan las árganas en la casa de campo.

ARGANERO, -RA. adj. Dic. de la persona que hace o vende árganas. Ú. t. c. s.

ÁRGANO (b. l. *árganum*, y éste del gr. *ergánee*, trabajadora, de *érgon*, obra). m. s. XVI al XX. Árgana, máquina para arrastrar piedras. Eguíluz: *Milicia*, 1592, p. 139. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ARGANUDO, -DA. adj. Guat. Valiente, audaz.

ARGAÑA. f. Sal. Argaya, arista de la espiga. Ú. t. en Extremadura. || 2. pl. Sant. Hierbas que se ponen debajo de los quesos.

ARGAVIESO. m. s. XVII. Turbión recio de agua, aire y truenos, aguacero. Valderrama: *Ejerc. espir.*, c. 8, 1601, I, f. 212.

ARGAYA (ár. *al-gaya*, extremidad). f. s. XVII. Arista de trigo. Arredondo: *Albeit.*, 1658, p. 47. || 2. Sant. Lluvia menuda.

ARGAYADA. f. Ast. Leña ligera que se encuentra a la orilla de los ríos al descender las aguas.

ARGAYAR. impers. Desprenderse argayos. || 2. fig. Ast. Enredar las cosas y asuntos con palabras inútiles, embrollar. Andar de un lado a otro como un *argadello*.

ARGAYEIRO, -RA. adj. Ast. Locuaz. El que habla mucho inútilmente y mintiendo.

ARGAYO. m. Geol. Sant. Desprendimiento de tierras y rocas después de una lluvia muy persistente. || A. *de nieve*. Ast. Alud.

ARGAYO. m. s. XV al XVII. Abrigo de pardo burdo que usaban los religiosos de Santo Domingo. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 256.

ARGEA. f. Zool. Insecto lepidóptero diurno.

ARGEBRISTA. com. s. XVI. vg. **Algebrista.** Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 294.

ARGEDIJO. m. s. XVI. Devanadera. || Cfr. *Casas*, 1570.

ARGEL (ár. *archel*). adj. s. XVII al XX. Dic. del caballo o yegua que sólo tiene blanco el pie derecho. Ú. t. c. s. García Conde: *Albeit.*, 1680, p. 431. || 2. s. XVII. **Argelino.** Lope de Vega: *El último godo*, Obr., ed. Acad., VII-93. || 3 m. Bot. Planta asclepiadácea de Nubia y Egipto. Posee propiedades purgantes. || 4. fig. Argent. Persona que tiene una virtud especial, como el talismán. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

ARGELAGA. f. Bot. Arbusto leguminoso de corteza agrietada y madera amarilla.

ARGELINO, -NA. adj. Natural de Argel o de Argelia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad y región de África.

ARGELLARSE (l. *arguila*). m. Enflaquecer.

ARGEMA (gr. *argema*, mancha en el blanco del ojo). f. Pat. s. XVI y XVII. Nube o mancha blanquecina que se forma en la capa exterior de la córnea del ojo. || Cfr. *Laguna*, 1570; *Stevens*, 1706.

ARGEMÓN. m. Pat. **Argema.** || 2. s. XVII. Según Fontecha, 1606, visceración de lo negro del ojo.

ARGEMONA. f. Bot. **Argemone.**

ARGEMONE (l. *argemone* y éste del gr. *argemóonee*). f. Bot. s. XVI al XX. Planta anua papaverácea, de tallo ramoso y semilla en cápsula ovoide. Se cultiva en Europa como planta de adorno. En Asia y América se usa su jugo lechoso como antídoto contra la mordedura de las culebras venenosas. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 186.

ARGEMÓNEAS (de *argemone*). f. pl. Tribu de plantas papaveráceas.

ARGEN. m. s. XVII. Arcén, reparo. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. 6, c. 26, 1876, I, p. 439.

ARGÉN. m. s. XVII. Argento. Lope de Vega: *El blasón de los Chaves*, act. 1, ed. Acad., XI, p. 427. || 2. s. XV al XVII. Dinero. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 95. || 3. Blas. s. XV. Color blanco o de plata. D. de Valera: *De la Nobleza*, f. 23 v.° || 4. Argent. Plata. || A. *vivo*. Argento vivo o azogue.—*Quien tiene argén tiene todo bien*. refr. Pondera la utilidad del dinero. || Cfr. *Herrera*, 1580; *Minshev*, 1617; *Ayala*, 1793; *Stevens*, 1706.

ARGENFRE. m. s. XIII. Argentería. *Crón. gen.*, c. 1009.

ARGENIARSE. r. Méj. vg. Marchitarse, caerse las hojas, especialmente del cafeto, por exceso de humedad.

ARGENT. m. s. XIII. Argento. Berceo: *Sto. Dom.*, 364. Ú. hoy en Aragón. || A. *vivo*. Azogue.

ARGENTACIÓN (l. *argentum*, plata). f. Histol. Coloración de una sal de plata.

ARGENTADA (l. *argentada*, plateada). f. s. XV al XVII. Especie de afeite que usaban las mujeres. *La Celestina*, act. 1. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ARGENTÁN (de *argent*, plata). m. Quím. Aleación de cobre, níquel, cinc, estaño y hierro.

ARGENTADO, -DA. adj. s. XIV al XX. Plateado. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 303. || 2. p. p. de *argentar*. || *Zapato* argentado. *Voz* argentada. || 3. Bot. Dic. de las hojas cubiertas de pelos sedosos y apretados y de los vegetales que tienen reflejos plateados. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693; *Quij.*, II-35.

ARGENTADOR, -RA. adj. poét. Que argenta. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ARGENTAMINA. f. Med. Etildiaminofosfato de plata, líquido incoloro, bactericida y desinfectante. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ARGENTAR (l. *argentare*). tr. s. XV al XX. Platear. *Recopilaciones*, l. 5, tít. 24, ley 8. || 2. s. XVI y XVII. Guarnecer alguna cosa con plata. *Cuaderno de millones*, 5, n. 66. || 3. fig. s. XVII al XX. Dar brillo semejante al de la plata. E. Villegas: *Las Eróticas*, 1774, I, p. 178. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

ARGENTARÍA. f. s. XVII. Argentería, bordadura de plata. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ARGENTARIO (l. *argentarius*). m. s. XVI. Platero. Tostado: *Cuestiones*, c. 35. || 2. Ar. Ayudante de cocina. || 3. Gobernador de los monederos. || Cfr. *Berganza*, 1721.

ARGENTE. m. adj. Méj. Servicial, activo. || 2. m. s. XIV. Argento. *Lib. de caball.*, NB, VI-191.

ARGÉNTEO, -A (l. *argenteus*). adj. s. XIX y XX. De plata. L. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 291. || 2. Dado o bañado de plata. || 3. fig. Que tiene brillo como de plata o parecido a ella en alguna de sus cualidades. || 4. m. Moneda de plata. Burriel: *Pesas y med.*, p. 274.

ARGENTERÍA (de *argentero*). f. s. XVI al XX. Bordadura brillante de plata u oro, adornos ligeros de estos metales en ropas, plumajes, etc., *Canc. de Castillo*, I, p. 322 b. || 2. s. XVII. Platería. Tirso: *Deleitar aprovechando*, 1635, f. 108. || 3. fig. s. XVII. Ornato, gala y hermosura en las obras de ingenio, especialmente poéticas. Jiménez Patón: *Eloc. esp.*, 1604, p. 108. || 4. s. XVI al XX. Expresión que tiene más de brillante que de sólida. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 108. || Cfr. *Casas*, 1618; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-35.

ARGENTERO. m. s. XV. Argentario o platero. *Crón. de D. Álvaro de Luna*, 1784, p. 58.

ARGÉNTICO, -CA (de *argento*). adj. Que es de plata. || 2. Que se refiere a la plata.

ARGENTÍFERO, -RA (l. *argentifer*, de *argentum*, plata, y *erre*, llevar). adj. Que tiene plata: *mineral* argentífero.

ARGENTINA (l. *argentina*, plateada). f. Bot. s. XVII al XX. Planta perenne y rosácea, de flores amarillas en corimbo y hojas divididas en cinco gajos de figura de cuña. Fr. M. Agustín: *Agric. del Prior*, l. 1, c. 2. || 2. Quím. Estaño precipitado por vía galvánica. || 3. vg. Colomb. Pasto *Bermuda*.

ARGENTINISMO. m. Locución, giro o modo de hablar peculiar de los argentinos.

ARGENTINISTA. com. Amér. Partidario de las cosas de la Argentina.

arg

ARGENTINIZAR. tr. AMÉR. Hacer tomar las costumbres argentinas.

ARGENTINO, -NA (l. *argentinus*, de *argentum*, plata). adj. s. XIX y XX. **Argénteo.** Zorrilla: *Granada*, 1895, II, p. 285. || **2.** Natural de la República Argentina. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 413. Ú. t. c. s. || **3.** Concerniente o relativo a esta república de América. || **4.** Díc. de un sonido o de una voz clara y sonora. || **5.** m. ARGENT. Moneda de oro de cinco pesos.

ARGENTO (l. *argentum)*. m. POÉT. s. XIII al XVI. Plata. *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 3, ley 1. || **2.** m. s. XVII. Moneda de plata. Ruiz de Alarcón: *Comed.*, R., XX-365. || *A. vivo.* **Azogue.** || *A. vivo sublimado.* QUÍM. Solimán. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ARGENTONÉS, -SA. adj. Natural de Argentona, en la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ARGENTOPIRITA (de *argento* y *pirita)*. f. MINER. Sulfuro de hierro y de plata. Preséntase cristalizado en prismas hexagonales.

ARGENTORÍFERO, -RA (l. *argentum*, plata; *aurum*, oro, y *ferre*, llevar). adj. Que contiene oro y plata.

ARGENTOSO, -SA. adj. s. XVI al XX. Que tiene mezcla de plata. Según Ayala, 1693, llaman en la fábrica de moneda argentoso al plomo que tiene mezcla de plata.

ARGENTPEL (de *argentum*, plata, y *pellis*, piel, forro). m. s. XIII y XIV. Lámina de latón muy batida y con baño de plata. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 57.

ARGENTUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la plata.

ARGENZO (l. *argentum)*. m. s. XIII. **Asienzo,** moneda de Castilla. Berceo: *S. Mill.*, 473.

ARGEÑARSE. r. GUAT. Estar las plantas atacadas de argeño.

ARGEÑO. m. GUAT. Enfermedad que pone a las plantas marchitas y desmedradas.

ARGESA. f. s. XVII. Salva o señal de regocijo que se hacía con armas y trompetas. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ARGESTES. m. En la antigua Grecia, viento del Oeste.

ARGEZ. m. s. XVI y XVII. **Aljez.** Pineda: *Agric. crist.*, diál. 20, 1589, II, f. 14 b.

ARGIANO, -NA. adj. s. XV. **Argivo.** Santillana: *Obr.*, 1852, p. 138.

ARGILA. f. s. XVI y XVII. **Arcilla.** Medrano: *Arte Militar*, 1687, I, p. 199. || **2.** s. XVII. Mazacote, barro que se pega mucho. || Cfr. *Covarr.*, 1611, s. v. *mazacote*.

ARGILE. m. NAV. Alquiler.

ARGILICOLA (l. *argillicola*, de *argilla*, arcilla). adj. BOT. Díc. de la planta que prefiere el terreno arcilloso, como el tusílago. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ARGILOTROFIA (de *argilótrofo)*. f. BOT. Cualidad de un medio argilótrofo.

ARGILÓTROFO, -FA (l. *argilla*, arcilla, y *trofo)*. adj. BOT. Díc. de los medios acuáticos cuya característica más importante desde el punto de vista de su biología es la presencia de considerable cantidad de arcilla en suspensión. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ARGILOSO, -SA. adj. s. XVI. **Arcilloso** G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 101.

ARGILIA (l. *argilla)*. f. s. XVIII al XX. **Arcilla.** Martínez Salafranca: *Mem. eruditas*, 1736, I, p. 108.

ARGINAS (ár. *arguen)*. f. pl. s. XVII al XX. **Aguaderas.** || Cfr. *Covarr.*, 1611, s. v. *aguar*.

ARGININA. f. QUÍM. Producto básico que se encuentra en las raíces de muchos vegetales.

ARGIÑA (ár. *arguen)*. f. AR. y NAV. s. XVI al XVIII. Especie de cesta grande. *Orden. de Tudela*, tít. 6.

ARGIÑO. m. AR. s. XVI y XVIII. **Argiña.** *Orden. de Teruel*, 1684, ord. 134.

ARGIPEOS (gr. *argippaioi*, jinetes de caballos ágiles; de *argós*, ágil, e *hippos*, caballo). m. pl. ETNOGR. Tribus de la Escitia que ocupaban los lugares bajos y se alimentaban del fruto del árbol que llamaban *póntico*.

ARGIREMIA (gr. *argiros*, plata, y *ayma*, sangre). f. MED. Coloración grisácea de la piel y de las mucosas.

ARGIRESCINA. f. QUÍM. Principio amargo de los cotiledones del castaño de Indias.

ARGIRI-, ARGIRO- y **ARGIRIO-.** Prefijos. Primer elemento de los compuestos de la voz griega *argyros* y *argyrion*, plata: ARGIROcéfalo, ARGIROide.

ARGIRIASIS (gr. *argyrion*, plata). f. PAT. Depósito de granulaciones de plata en la piel, al usar preparados de este metal.

ARGÍRICO, -CA (gr. *argyrikós)*. adj. Concerniente o relativo a la plata o a los cuerpos que la contienen. || **2. Argentífero.**

ARGIRINA. f. QUÍM. Alcaloide del castaño de las Indias.

ARGIRISMO (gr. *argyrismós*, de *argyros*, plata). m. PAT. Envenenamiento producido por ingestión o absorción cutánea de las sales de plata.

ARGIRITA (gr. *argyritis)*. f. MINER. Sulfuro de plata. Se encuentra en estado natural.

ARGIRITROSA (gr. *argyros*, plata, y *erythrós*, rojo). f. MINER. Sulfoantimoniuro de plata. Se presenta en forma de cristales de color rojo.

ARGIRODAMAS (de *argyros*, plata, y *adamas*, indomable). m. Especie de talco de color plateado que resiste la acción del fuego.

ARGIRODITA (gr. *argyros*, plata). f. MINER. Sulfuro natural de plata. Está formado de cristales muy pequeños de color pardo y brillo acerado.

ARGIROFILOSIS (de *argirófilo* con el suf. *-osis)*. f. BOT. Enfermedad caracterizada por el aspecto plateado que presentan los órganos vegetales afectados. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ARGIROIDE (gr. *argyros*, plata, y *eidos*, forma). m. QUÍM. Aleación semejante al metal blanco. Se usa en la industria.

ARGIROL. m. MED. Peptonato, caseinato o vitelinato de plata.

ARGIROS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la plata, s. v. *argentum*.

ARGIROSA (gr. *argyros*, plata, y el suf. *-osa)*. f. MINER. Sulfuro argéntico que forma cristales cúbicos o masas compactas de color gris.

ARGIROSIS. f. MED. **Argiria.** Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ARGIVO, -VA (l. *argivus)*. adj. s. XVI al XX. Natural de Argos o de la Argólida. Ú. t. c. s. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 15. || **2.** s. XIX y XX. Concerniente o relativo a esta ciudad o país de Grecia. || **3.** Por ext., natural de Grecia antigua. || **4.** Por ext., concerniente o relativo a Grecia antigua. L. Moratín: *Poesías*, R., II-575 b. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ARGO (gr. *a-ergos*, inactivo; de *a* priv. y *érgon*, obra). m. Fís. Cuerpo simple, gaseoso, inerte para las combinaciones químicas y que en la proporción de uno por cien entra en las combinaciones del aire.

ARGÓFILO (gr. *argós*, blanco, y *phylon*, hoja). m. BOT. FILIP. Árbol de leño muy duro, cuyo fruto es una baya seca, con semilla de tegumento carnoso.

ARGÓLICO, -CA (l. *argolicus)*. adj. s. XVI y XVII. **Argivo.** Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-188 a.

ARGOLLA (de *algolla* y éste del ár. *gálla)*. f. s. XV al XX. Arco grueso, generalmente de hierro, que afirmado debidamente sirve para amarre o de asidero. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-467 b. || **2.** s. XVI al XVIII. Juego cuyo principal instrumento es una argolla de hierro, que con una espina o punta aguda que tiene se clava en la tierra de modo que pueda moverse fácilmente alrededor y por el cual se han de hacer pasar unas bolas de madera, que se impelen con palas cóncavas. Cervantes: *Nov,*. R., I-549 b. || **3.** Pena que consistía en exponer al reo a la vergüenza pública, sujeto por el cuello por una argolla a un poste. || **4.** s. XVI. Especie de gargantilla, de que usaban las mujeres de adorno. Fr. L. de León: *Nombres*, l. 1, f. 22 v.° || **5.** fig. Sujeción, cosa que sujeta

a uno a la voluntad de otro. Ú. desde el s. XVII. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-323 b. || **6.** s. XIII al XV. Aro, manilla o brazalete que se llevaba como adorno. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 40. || **7.** m. AND. Hombre afeminado. || **8.** f. BOL., COLOMB., CHILE y GUAT. Anillo de matrimonio. || **9.** ECUAD. Trinca o conventículo, agrupación de comerciantes o de políticos con fines de honores o de lucro. || **10.** ARGENT. Vulva de la mujer. || *Tener* ARGOLLA. MÉJ. Tener miedo y también «tener suerte».—*Ver la* ARGOLLA a uno. MÉJ. Tomarle el pelo. || *Echar* a uno *una* ARGOLLA. fr. fig. Echarle una ese y un clavo.—*En torcida argolla no entra la bola.* refr. Muchos negocios se malogran por dificultades que ponen los contrarios.—*Poner a uno una argolla.* fr. fig. Echarle una argolla. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-22. Cfr. Dozy: *Gloss.*, 198; Eguílaz: *Gloss.*, 278; *Neuvonen*, 163.

ARGOLLADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Asido o preso con argolla o que tiene argolla. López de Gómara: *Crón. de N. España*, c. 212. || **2.** p. p. de *argollar*. || **3.** pl. AST. Díc. de los bueyes a los que faldea mucho el cuello.

ARGOLLAR. tr. s. XVI y XVII. Sujetar con argolla. || **2.** AMÉR. Dar prenda de esponsales. || **3.** CUBA. Afianzar en las apuestas el dinero apostado.

ARGOLLETA. f. d. de *argolla*. Ú. desde el s. XVI. *Orden. de Sevilla*, Tít. de los cinteros.

ARGOLLICO, -CA. adj. s. XVII. Argólico, argivo. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ARGOLLÓN. m. aum. de *argolla*. Ú. desde el s. XVIII. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1878, p. 258.

ARGOMA (tal vez de origen prerromano). f. BOT. s. XVIII. Aulaga (planta leguminosa). *Fueros de Vizcaya*, tít. 34, ley 16.

ARGOMAL. m. s. XVIII. Terreno poblado de argomas. *F. de Vizcaya*, tít. 34, ley 13.

ARGOMENTO. m. s. XV. Argumento. *Canc. de Montoro*, ed. Cot., p. 114.

ARGÓN. m. QUÍM. Argo.

ARGONAUTA (l. *argonauta*, y éste del gr. *argonaytees*; de *Argóo*, nombre de un buque, y *naytees*, marinero). m. s. XVI al XX. Cada uno de los héroes griegos que, según la mitología, fueron a Colcos en la nave Argos a la conquista del vellocino de oro. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 28. || **2.** ZOOL. Molusco marino, cefalópodo, de cuerpo comprimido, con ocho tentáculos casi iguales. Cuando nada semeja una barquilla. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Avello*, 1673.

ARGONÁUTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al argonauta.

ARGÓNEO. m. MAR. s. XVII. Arganeo (argolla de hierro en el extremo superior de la caña del ancla). || Cfr. *Voc. Navaresco*, 1600; *Voc. Marina*, 1614.

ARGONERO. m. AST. Serbal, árbol de las rosáceas.

ARGÓNICO. m. s. XVII. Argóneo. || Cfr. *Voc. Marina*, 1614.

ARGONINA (gr. *argón*, blanco, brillante). f. QUÍM. Caseinato de plata. Substancia pulverulenta muy soluble en albúmina.

ARGONIO. m. s. XVII. MAR. Argóneo. || Cfr. *Voc. Navaresco*, 1600.

ARGOS (por alusión a Argos, personaje mitológico a quien se representa con cien ojos). Ú. desde el s. XVI. Cervantes: *Nov.*, R., I-99 b. || **2.** ASTRON. Constelación austral que cruza la Vía Láctea: *navío Argos*.

ARGOT (voz francesa). m. Jerga, jerigonza, germanía. || 2. Lenguaje especial de determinadas profesiones.

ARGOVIENSE (de *Argovia*, n. pr.). adj. GEOL. Díc. del subpiso oxfordiense, parte media del subsistema colítico.

ARGUAJE. m. SANT. Cetáceo de la familia *Delphinidae*.

ARGUARISMO. m. s. XV. Alguarismo. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 96 b.

ARGUAZA. f. AR. Alguaza, gozne, bisagra.

ARGUCIA (l. *argutia*). f. s. XVII al XX. Sutileza, sofisma, argumento falso presentado con agudeza.

ARGUCIÓN. f. raro. aum. de *argucia*. s. XVII. Tirso: *Antona*, act. 2.

ARGUDARSE (l. *argutari*). r. s. XIII y XIV. Acelerarse, darse prisa, precipitarse, arrojarse. Berceo: *Mil.*, 881.

ARGUDO, -DA (l. *agutus*, ingenioso, agudo, astuto). adj. s. XIII al XVII. Astuto, ingenioso, vivo. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 128. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ARGÜE (b. l. *arganum*, grúa). m. s. XVIII. Cabestrante. Tosca: *Comp. de matem.*, 1709, III, p. 300.

ARGUEDANO, -NA. adj. Natural de Arguedas, en Navarra. Ú. t. c. s.

ARGUELLA. f. s. XVI. Alforja, zurrón. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ARGUELLADO, -DA. adj. s. XVIII. Muy flaco y débil. Ú. t. c. s. || **2.** p. p. de *arguellar*. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ARGUELLAR. tr. AR. Desmedrar, dañar, desmejorar en desarrollo de la salud. Ú. t. c. s. || **2.** r. s. XVIII. AR. Desmedrarse por falta de salud. *D-A.*, 1770, s. v. *arguellarse*.

ARGUELLO (de *alguello*, y éste del ár. *killa*, carencia, miseria). m. AR. s. XVIII. Acción y efecto de arguellar o arguellarse. *D-A.*, 1770, s. v. || **2.** adj. AR. Enfermizo.

ARGELLUZ. adj. s. XVIII. Desmedrado, flaco. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ÁRGUENA. f. ECUAD. Barbarismo por **árguenas**.

ÁRGUENAS (ár. *arquen*, pl. de *arc*, cesto). f. pl. Angarillas en que se llevan a mano materiales para edificios y otras cosas. || **2.** s. XVI al XX. Alforjas. *Partidas*, 2, tít. 22, ley 1. || **3.** CHILE. Árganas formadas con dos cuévanos o cestos. Román: *Dicc. chil.*, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693. Nebrija nos advierte en una ed. más reciente: «No sé la etimología de esta voz. Los vizcaínos dicen que *guenas* quiere decir *lo de arriba*».

ARGÜENDEAR. intr. MÉJ. Averiguar, chismorrear, enredar.

ARGUENERO. m. CHILE. Persona que hace o vende árganas. Román: *Dicc. chil.*, s. v.

ARGUENITA. f. BOT. Flor pequeña de color amarillo, de figura de árgena. Se llama también *capachito*.

ARGUEÑA (de *árguenas*). f. AND. Faltriquera, bolsillo: *trajo la* ARGUEÑA *llena de bellotas*. || **2.** f. pl. s. XVI y XVII. Árguenas. Cervantes: *Nov.*, R., I-150 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607 (alforjas); *Vittori*, 1609.

ARGUERO. m. s. XVII. Mota, pajuela o cosa menuda. || Cfr. *Correas*, 1627.

ARGÜESTE. m. s. XVII. Noroeste. || Cfr. *E. Salazar*, 1600.

ARGÜIDOR, -RA. s. XVIII al XX. Que arguye. Ú. t. c. s. P. Isla: *Fr. Ger.*, l. 2, c. 5, R., XV-114 b.

ARGUILLADO, -DA. adj. NAV. Arguellado, enteco, desmedrado. Aplíc. a personas y animales. || **2.** Díc. de la ropa blanca que, por no haber sido bien lavada, se queda dura y deslucida. || **3.** Díc. de las ropas que desmerecen por falta de limpieza y cuidado.

ARGUILLAR. tr. NAV. Desmedrar, poner enteco o arguellado a un individuo o animal. || A. *la ropa*. NAV. No lavarla bien; no dejarla todo lo blanca que debiera; hacer que la ropa desmerezca por falta de limpieza o cuidado.

ARGUILLARSE. r. AR. Embarrarse, inutilizarse el aparato de la pesca.

ARGUILLO. m. NAV. Desmedro.

ARGUILLOSO, -SA. adj. s. XVII. Argulloso. solícito, cativo, apresurado. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ARGUINIAR. tr. AR. Revolver, moverse sin cesar.

ARGUIÑO. m. s. XVIII. Cuévano o cesto para la vendimia. || Cfr. *Siesso*, 1720. || **2.** AR. Espuerta de mimbres.

ARGUIÑAR. intr. BURG. Inclinarse un carro hacia atrás por exceso de peso.

arg **ARGÜIR** (l. *arguere*). tr. s. XV al XX. Sacar en claro, deducir como consecuencia natural. *Canc. de Baena*, p. 358 b. || 2. s. XVI al XX. Dejar ver con claridad, demostrar, probar. Dic. de las cosas que son como prueba de otras: *las hojas verdes* ARGUYEN *no estar seco el árbol*. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 251 b. || 3. s. XVI al XX. Echar en cara, acusar. *No podemos* ARGÜIR *a este caballero ser inconsiderado*. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 121 b. || 4. s. XVI al XX. Acusar de una falta o delito. Ú. con la prep. *de: que de falsa me* ARGUYERA. Bretón: *Por no decir la verdad*, act. 1, esc. 1, Obr., 1883, III, p. 279. || 5. intr. Disputar, impugnar la sentencia o el parecer ajeno. Ú. desde el s. XVI. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-271 b. || 6. s. XV al XX. Poner argumentos contra una tesis u opinión o contra el que la defiende. *Canc. de Baena*, p. 136. || 7. s. XVI y XVII. Alegar. Fr. Luis de León: *Nombres*, R., XXXVII-106 b || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-49; II-20, 43 y 62.

ARGÜITIVO, -VA. adj. p. us. s. XVI y XVII. Que arguye o contradice. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, part. 3, c. 2.

ARGULETE (fr. *argoulet*). m. Soldado de caballería ligera del s. XVI.

ARGÚLIDOS (de *argulo*). m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos entomostráceos.

ARGULO. m. ZOOL. Crustáceo cepépodo argúlido.

ARGULLO (germ. *urgoli*). m. s. XIV y XVIII. **Orgullo.** Ú. hoy en León y Asturias. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620. P. López de Ayala: *Caída de princ.*, 1552, f. 59 v.°

ARGULLOSAMENTE. adv. m. s. XV al XVII. **Orgullosamente.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ARGULLOSO, -SA (de *orgullo*). adj. s. XIV al XVII. **Orgulloso.** J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1080. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ARGUMENTACIÓN (l. *argumentatio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción de argumentar. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-292 b. || 2. FIL. s. XVI al XX. Razonamiento que se emplea para probar una proposición o para convencer a otro, argumento; Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 14, 1505, I, f. 23 b. || Cfr. *Henríquez*, 1679. || La argumentación por razón de la materia puede ser *apodíctica* o demostrativa, que engendra la ciencia *cierta; dialéctica*, que engendra la *opinión* y la *probabilidad;* y *sofística*, que origina el error. Las formas de la demostración apodíctica son varias: prueba de *hecho* (en gr. *oti* y en l. *quia*) y de derecho o causal (gr. *dióti* y en l. *propter quid); indirecta* y *deductiva; a priori y a posteriori; directa* e *indirecta* (esta última se llama también *por reducción al absurdo); circular, ad hominem*, etc.

ARGUMENTADOR, -RA (l. *argumentator, -oris*). adj. s. XV al XX. Que argumenta. Ú. t. c. s. Osuna: *Abeced. espir.*, trat 1, c. 26. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARGUMENTANTE. p. a. de *argumentar*. s. XIX y XX. Que argumenta. Mes. Romanos: *Panor. matrit.*, 1862, p. 9.

ARGUMENTAR (l. *argumentari*). tr. s. XV al XX. Deducir por medio de argumentos. Fr. L. de León: *Nombres*, 2, Introd., R., XXXVII-112. || 2. s. XVI. Dejar ver con claridad; demostrar. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-117. || 3. intr. s. XV al XX. Poner argumentos o disputar impugnando la sentención u opinión ajena. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 170. || 4. SAL. Aumentar, exagerar. || 5. SAL. Aducir pretextos o trapacerías. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARGUMENTATIVO, -VA. adj. s. XVI y al XX. Propio de la argumentación o del argumento. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 26, 1589, II, f. 209.

ARGUMENTE. m. s. XIII. **Argumento.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel Fatio, 1198.

ARGUMENTEAR. tr. AR. Reconvenir con insistencia, exponiendo los motivos.

ARGUMENTERO, -RA. adj. SAL. Exagerador, chismoso, cuentista, trapacero. || 2. m. s. XVII. raro. Argumentador. Tirso: *Antona*, act. 2.

ARGUMENTISTA. com. **Argumentador.** Ú. desde el s. XVI. Pineda: *Monarq. ecles.*, part. 2, l. 13, c. 4.

ARGUMENTO (l. *argumentum*). m. s. XIII al XX. Razonamiento que se emplea para demostrar una proposición o también para convencer a otro de lo que se afirma o se niega. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 40; Berceo: *Jor.*, 129. || 2. s. XVI al XX. Asunto o materia de que se trata en una obra. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-407 b. || 3. s. XV al XVII. Resumen que suele ponerse al principio de una obra o de un capítulo para tener una breve idea de su contenido. Villena: *Eneida*, Preámbulo, ms. de la BN. || 4. s. XVI al XX. Indicio o señal. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-41. || 5. NAV. Escándalo o vocerío que arman dos o más personas discutiendo. || 6. pl. Trastos, chismes, chirimbolos, objetos sin valor. || A. *a contrariis*. LÓG. El que parte de la oposición entre dos hechos para concluir del uno lo contrario de lo que se sabe del otro.—A. *ad hominem*. LÓG. El que se funda en las opiniones o razones de la misma persona a quien se dirige, para combatirla o convencerla.—A. *a pari, a simili*. LÓG. El fundado en razones de semejanza o igualdad entre el hecho y el que de él se concluye.—A. *Aquiles*. Razonamiento decisivo.—A. *cornuto*. LÓG. Dilema.—A. *disyuntivo*. LÓG. El que tiene por mayor una proposición disyuntiva.—A. *negativo*. LÓG. El que se apoya en el silencio de aquellos que, debiendo hablar o probar una cosa por conocerla suficientemente, la omiten.—A. *ontológico*. FIL. El empleado por San Anselmo para probar *a priori* la existencia de Dios, partiendo de la idea que tenemos del Ser perfectísimo.—A. *personal*. Argumento *ad hominem*.—*Apretar el* ARGUMENTO. fr. LÓG. Reforzarlo para dificultar más la solución.—*Desatar el* ARGUMENTO. LÓG. Darle solución.—A. *o salida de pie de banco*. AMÉR. Razonamiento absurdo.—A. *contundente*. AMÉR. irón. Golpe bien acertado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-23, 48; II-40.

ARGUMENTOSAMENTE. adv. m. De manera argumentosa o argumentativa. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 108.

ARGUMENTOSO, -SA (l. *argumentosus*). adj. s. XVII al XX. Solícito, ingenioso. Pantaleón de la Ribera: *Obr.*, 1634, p. 66; Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 115.

ARGUNSADERA. f. MURC. Columpio.

ARGUNSAR. tr. MURC. **Mecer,** columpiar.

ARGUNSÓN. m. MURC. Impulso y vaivén del columpio.

ARGUSERO. m. BOT. Arbusto espinoso. Vulgarmente se llama *cambronero falso*.

ARGUTA. adj. f. s. XVII. Diligente, solícita. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ARGUTE. adj. AST. Sutil, espabilado. Dic. de los niños de pecho que empiezan a darse cuenta de todo y del que, estando enfermo, percibe lo que pasa a su lado.

ARGUTIA. f. s. XVII. **Argucia,** sutilidad. || Cfr. *Seguín*, 1636.

ARGUTIVO, -VA. adj. s. XVI. **Arguitivo,** raro. Cristóforo Cnófoso: *El Crotalón*, ed. Bibl. Esp., IX, p. 45.

ARGUYENTE. p. a. de *argüir*. s. XVI al XVIII. Que arguye. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 27. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARGYRITES. adj. s. XVII. Aplicado a la tierra, la que tiene unas pequeñas pintas de plata. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ARHUACAS. m. pl. COLOMB. Indios que viven en algunas aldeas de Sierra Nevada de Santa Marta. arh

ARI *(tarasco)*. m. BOT. MÉJ. Chaparro prieto o gavia (planta leguminosa). ari

ARIA (it. aria, del l. *aer-aeris*, aire). f. s. XVIII al XX. Composición musical hecha sobre un determinado número de versos, para que la cante una sola voz. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 352.

ARIADNA (de *Ariadna*, nombre mitológico). m. ASTRON. Pequeño planeta que circula entre Marte y Júpiter. Fué descubierto en 1857.

ARIAL. m. SAL. Erial.

ARIANO, -NA (l. *arianus*). adj. Ario.

ARIBALO (gr. *aryballos*). m. ARQUEOL. Vaso griego de base ancha y cuello estrecho.

ARIBAR. tr. s. XVI. Trabajar la lana en el aribo. || 2. AR. Aspar. || 3. s. XVII. Arribar. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARIBE. m. HOND. Niño inteligente.

ARIBO. m. s. XVI. Especie de torno pequeño para hacer las madejas. || 2. AR. Aspa para hacer en madejas las husadas.

ARIBINA. f. QUÍM. Alcaloide que se encuentra en la corteza de un árbol de Brasil. Se usa para teñir.

ARICA. f. VENEZ. Abeja silvestre.

ARICADO. m. Acción y efecto de aricar.

ARICAPA. f. ARQ. Hueco que, en forma de arco y para colocar un altar, suele hacerse en el muro principal de las capillas.

ARICAR (de *arar)*. tr. AGRIC. Arar muy superficialmente. || 2. Arrejacar.

ARICARAS. m. pl. ETNOGR. Tribu indígena americana de la familia pauni. Vive en la orilla derecha de Missouri, región central de los Estados Unidos. De aquí fueron expulsados y emigraron al oeste del Mississippi.

ARICARIS. m. pl. AMÉR. Tribu caribe que habitaba en Tierra Firme.

ARICENSE. adj. Nat. de Ariza, en la prov. de Zaragoza. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ARICINA (de *Arica*, n. pr.). f. QUÍM. Alcaloide que se extrae de la corteza de la quina del Perú.

ARICOMA. f. BOT. PERÚ. Planta indígena del país.

ARICORI (voz brasileña). m. BOT. BRASIL. Palmera indígena, de cuyo tallo se extrae el jugo que se utiliza para curar dolores de muelas.

ARICORIS. m. pl. Tribu precolombiana de la Guayana, que vivía errante por los bosques situados cerca del río Marañón.

ARICUMANES. m. pl. BRASIL. Indios que habitan en las márgenes del río Madeira.

ÁRIDA. f. s. XVIII. Según Siesso, 1720, los enfermos que traen de un lugar a otro por estar flacos y áridos; del que está muy flaco, decimos que está *hecho un árida*.

ARIDA. f. PERÚ. El mismo recipiente llamado *ancana*, pero frotado exteriormente con grasa de carnero o de vaca, para evitar que raje o reviente.

ARIDARSE. r. GUAT. Aridecerse.

ARIDECER (de *árido)*. tr. Hacer árida una cosa. Ú. t. c. r. Cienfuegos: *Poesías*, R., LXVII-22. || irreg. Se conjuga como *agradecer*.

ARIDED. f. ASTRON. Estrella que forma la cola del Cisne.

ARIDEZ (de *árido)*. f. Calidad de árido. Mes. Romanos: *Panor. matrit.*, 1862, p. 343.

ARIDIFOLIADO, -DA (l. *aridus* y *folliatum)*. adj. BOT. Que tiene hojas secas.

ÁRIDO, -DA (l. *aridus*, de *arere*, estar seco). adj. s. XVII al XX. Estéril, seco, infructuoso, de poco jugo y humedad. Ruiz de Alarcón: *Comed.*, R., XX-363 b. || 2. fig. s. XIX y XX. Falto de amenidad: *asunto, estilo* ÁRIDO; *poesía, plática* ÁRIDA. || 3. m. pl. s. XVIII. Granos, legumbres y otras cosas sólidas, a las que se aplican medidas de capacidad. Burriel: *Pesas y med.*, 138. || 4. adj. ARGENT. Ducho, avezado. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARIDURA (de *aridus*, seco, estéril). f. MED. Atrofia. || 2. Fiebre héctica.

ARIEGA. f. AND. Acción de arar. || 2. AND. Época de esta faena: *la* ARIEGA *comenzó pronto*.

ARIEGO. m. SANT. Especie de arado llamado romano: *arrímate al* ARIEGO *y desmocha cajigas en el monte*. Pereda: *La Puchera*, c. 30.

ARIEL. m. VIZC. Juego de pelota. || 2. ASTRON. Primer satélite del planeta Urano. Emplea en su revolución dos días, doce horas y veintiocho minutos. Fué descubierto en 1847.

ARIENSE. adj. GEOL. Dic. del piso perteneciente al riniano, que forma parte del terreno devónico de la era primaria. Ú. t. c. s.

ARIENZO (l. *argenteus*, de plata, de *argentum)*. m. s. XIII al XX. Cierta moneda antigua de Castilla. Escalera: *Origen de los Monteros de Espinosa*, 1632, f. 101; *Fuero Juzgo, Glos.*, s. v. || 2. s. XVI. AR. Peso equivalente a 123 centigramos, usado en el Alto Aragón. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 49. || 3. AR. Adarme, décima parte de la onza. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARIES (l. *aries*, carnero). m. ASTRON. Primer signo del Zodíaco. || 2. ASTRON. Constelación que se encuentra delante del signo zodiacal del mismo nombre, un poco hacia el Oriente. En otro tiempo debió de coincidir con esta parte o signo del Zodíaco. || Ú. desde el s. XIII. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., III, p. 7.

ARIESTA. f. s. XVI. AR. Arista. || 2. NAV. Envoltura seca del tallo del cáñamo y el lino, que salta al espadarlo. Dic. de lo que no es fibra o *grama*, sino estopa.

ARIETA (ital. *arietta)*. f. d. de *aria*. MÚS. s. XIX y XX. Especie de aire ligero en la música. Iriarte: *Obr.*, 1805, I, p. 242.

ARIETAR (l. *arietare)*. adj. p. us. s. XVI. Atacar o batir con el ariete. Pineda: *Monarquía ecles.*, l. 11, c. 22, n. 3.

ARIETARIO, -RIA. adj. s. XVI y XVII. Concerniente al ariete o máquina de guerra. Urrea: *Vitruvio*, l. 10, 1582, f. 175.

ARIETE (l. *aries, -etis*, carnero, morueco). m. s. XV al XX. Máquina militar empleada antiguamente para batir muros. Consistía en una viga larga muy pesada, de hierro o bronce, labrada, por lo común en figura de cabeza de carnero. P. Mejía: *Silva de varia lección*, 1662, p. 27. || 2. MAR. Buque o vapor blindado y con un espolón muy reforzado y saliente, para embestir con empuje a otras naves y echarlas a pique. || A. *hidráulico*. MEC. Máquina para elevar agua utilizando el movimiento oscilatorio producido por una columna del mismo líquido. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Covarr.*, 1611.

ARIETINO, -NA (l. *arietinus)*. adj. s. XVII. Semejante a la cabeza o cuernos del carnero. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 173.

ARIFA (ár. *arifa)*. f. MARR. Mujer encargada de la cárcel de mujeres.

ARIFARZO. m. GERM. Capote de dos faldas o sayo sayagués. J. Hidalgo: *Romances de Germanía*, s. v.

ARIGAMES. m. pl. MÉJ. Tribu de los indios del estado de Sonora, hoy casi desaparecidos.

ARIGUA. f. VENEZ. Oveja silvestre del país.

ARIGUAS. m. pl. VENEZ. Tribu de indios que viven en Cantón de Angostura.

ARIGUE (voz filipina). m. FILIP. Madero, comúnmente enterizo, que sirve para la construcción de edificios.

ARIGUERIAR. tr. AND. Meter jaleo, animar una fiesta: *él fué quien* ARIGUERIÓ *la boda*.

ARIGUERIO. m. AND. Barullo, jaleo: *¡vaya un* ARIGUERIO *que movieron!*

ARIGUERIOSO, -SA. adj. AND. Persona bullanguera.

ARIJE (ár. *arix*, parra). adj. Alarije. Dic. de la uva de parra. Cfr. *D-A.*, 1843.

ARIJO, -JA (ár. *arrahix*, incoherente). adj. Dic. de la tierra delgada y fácil de cultivar.

ARIJUNA. com. AM. MERID. Nombre que los indios guajiros dan a todos los que no son de su raza, especialmente a los blancos o españoles.

ARILADO, -DA. adj. BOT. Que tiene arilo. Mallo: *Farmacéutica*, 1667, p. 309.

ARILO (b. l. *arillus*, grano de uva). m. BOT. Envoltura de algunas semillas, sobrepuesta a sus tegumentos ordinarios. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 67.

ARILOCARPO (de *arilo* y *carpo)*. m. BOT. Carpoide de las texáceas, constituido por una semilla envuelta por una producción carnosa.

ARILODIO. m. BOT. Arilo.

ARILOIDE (de *arilo* y del gr. *eidos*, forma). m. BOT. Formación semejante a un arilo, que se desarrolla a expensas de los bordes del micropilo.

ARILLA. f. BURG. Eslabón.

ari **ARILLO** (l. *anellus)*. m. d. de *aro*. || **2.** s. XVII al XX. Aro de madera, que sirve para armar los alzacuellos de los eclesiásticos. *Céd. real alquil. y precios*, 1680, f. 47. || **3.** s. XVI al XX. Arete que llevan las mujeres en las orejas. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XV, p. 4. || *Entrar uno por el* ARILLO. fr. fam. y fig. Entrar por el aro. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ARIMACOTOS. m. pl. VENEZ. Indios que poblaron las márgenes del río Caura.

ARIMÁN (del zendo *ahriman)*. m. Espíritu del mal en la religión de Zoroastro.

ARIMAR. tr. s. XVII. **Arrimar.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARIMASPE. m. s. XVII. **Arimaspo.** Gómez de Tejada: *León prodigioso*, 1663, p. 135.

ARIMASPO (l. *arimaspus)*. m. MIT. s. XVI y XVII. Cada uno de los pobladores fabulosos de una región asiática. Sólo tenían un ojo y lucharon los grifos para robarles las riquezas que éstos custodiaban. Valdivieso: *Obr.*, R., XXIX-178.

ARIMEZ (ár. *al-imed*, sostén). m. ARQ. Resalto de algunos edificios a modo de refuerzo o de adorno. Mejía: *Diál.*, diál. 1, 1547, f. 6.

¡ARIN! ¡ARIN! (vasc. *arin*, pronto). SANT. Voz usada para animarse en el baile ligero.

ARINAN. f. BRASIL. Tribu de indios que habita junto al río Majari.

ARINATRO. adj. GERM. Preso, encarcelado.

ARINCADO, -DA. adj. Semejante al arenque. Ú. desde el s. XVII.

ARINCARSE (arauc. *runrun*, estacar; a, pref. cast.). r. CHILE. Estreñirse el vientre.

ARINDAJO. m. s. XVII y XVIII. Arrendajo, ave parecida al cuervo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ARINFEOS. m. pl. Escitas que habitaban en las costas del mar Blanco.

ARINSAYAS. m. pl. BOL. Tribu de indios copacabanos que vivían en los Andes bolivianos.

ARIÑERO, -RA. adj. Natural de Ariño, en la prov. de Teruel. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

-ARIO, -ARIA. Sufijo erudito del l. *-arius*. Forma adjetivos de relación y substantivos de favor: *beneficiarios*; de profesión: *bibliotecario*, y de lugar: *campanario*.

ARIO, -A (sánscr. *arya*, de buena familia). adj. s. XVI al XX. Díc. del individuo de un pueblo primitivo que habitó en el centro del Asia. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-228. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a los arios. || **3.** Por ext., jafético. || **4.** FILOL. Indoeuropeo. Propiamente debiera aplicarse sólo al indostánico y al iranio.

ARÍO. m. SAL. Acción y efecto de arar: *La tierra es de mal* ARÍO.

ARIOL. m. s. XIII. Aríolo. *Lib. de Alexandre*, 2329, R., LVII-218 b.

ARÍOLO (l. *hariolus)*. m. s. XVI al XVIII. Agorero, adivino. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-205 b. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ARIÓN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medicamento astringente de sangre que usa Prisciano. || **2.** ZOOL. Molusco gasterópodo pulmonado, con concha rudimentaria.

ARIOSO, -SA. adj. XVII y XVIII. Pegajoso, viscoso. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

ARIPA. com. Individuo de una tribu indígena californiana. || **2.** m. Dialecto hablado por los indios de esta tribu. || **3.** com. Tribu de raza malaya que habita en Cagayán, en la isla de Luzón.

ARIPENNIS. s. XVIII. Medida de ciento veinte pies en cuadro. || Cfr. *Berganza*, 1721.

ARIPIQUE. m. COLOMB. Metátesis por *arequipe*.

ARIPONES. m. pl. ARGENT. Tribu de indios.

ARIPUCA (guaraní *ari*, arriba, y *puk*, abierto, reventado.) f. PARAG. Jaula de palitos que se hace alrededor de las plantas pequeñas que se quieren abrigar al sol.

ARIQUE. m. CUBA. Tira de yagua que se emplea para atar. Pichardo: *Voc. cub.*, s. v.

ARIQUERO, -RA. adj. Natural de Arico, en Canarias. Ú. t. c. s. || **2.** Relativo a este pueblo.

ARIQUINAS. m. pl. ECUAD. Tribu de indios. Habitan entre los ríos Yapurá y Putumayo.

ARIQUIPE. m. COLOMB. Dulce de leche, arroz y azúcar que en Méjico se llama *arequipa*.

ARIRAÑA. f. ZOOL. BRASIL. La nutria o *quiyá* o una variedad de ésta. Se encuentra en manadas que recorren los grandes ríos.

ARIRUMBA (voz quichua). f. PERÚ. Flor silvestre que siembran los indios en los cementerios.

ARISAKA. m. Fusil usado en el ejército japonés.

ARISÁREAS (de *arísaro)*. f. pl. BOT. Tribu de plantas aroideas.

ARÍSARO (l. *arisarus* y éste del gr. *arísaron)*. m. s. XVI al XX. BOT. Planta perenne, aroidea, herbácea, con hojas radicales, grandes y acorazonadas, de color verde claro, entre las que nace un bohorno con espata blanquecina. La planta es viscosa y de olor acre. Su raíz se come después de cocida. Laguna: *Dioscórides*, 1733, p. 176.

ARISARUM. s. XVII. Según Fontecha, 1606, los frailillos, hierba.

ARISARZO. m. GERM. **Arifarzo**, capote de dos faldas.

ARISBLANCO, -CA. adj. De aristas o raspas blancas. Díc. del trigo y de la espiga.

ARISCAR (de *arisco)*. tr. GUAT. y P. RICO. Amedrentar. Ú. t. c. r. || **2.** r. AMÉR. Huirse. || **3.** s. XVI al XVIII. Enojarse, enfadarse, ponerse arisco. Pedro Espinosa: *Flores*, 1605, II, p. 144.

ARISCO, -CA (origen incierto, tal vez del port. *arisco)*. adj. s. XV al XX. Áspero, intratable. Díc., sobre todo, de las personas y de los animales. *J. Ruiz*, 1228; Cartagena: *Doctrinal de Caballeros*, 1487, p. 260. || **2.** COLOMB., CUBA y P. RICO. Receloso, miedoso. || **3.** SAL. Yugo del arado para distinguirlo del yugo del carro: *Trae los frontiles para poner el* ARISCO *a los bueyes*. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Requejo*, 1717.

ARISMÉTICA. f. s. XVII y XVIII. **Aritmética.** Ruiz de Alarcón: *Comed.*, R., XX-88.

ARISMÉTICAMENTE. adv. m. s. XVIII. **Aritméticamente.**

ARISMÉTICO, -CA. adj. s. XVI al XVIII. **Aritmético.** P. Mejía: *Hist. imper.*, 1547, p. 194 b. || **2.** m. s. XVI y XVII. fig. Sodomita; pederasta. *Cartas de Jesuítas, Mem. Hist. de Esp.*, XIII, p. 541. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ARISNEGRO, -GRA (de *arista negra)*. adj. s. XVIII al XX. De aristas o raspas negras. Díc. del trigo y de la espiga. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ARISPRIETO, -TA (de *arista prieta)*. adj. s. XVI y XVII. **Arisnegro.** G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 65.

ARISTA (l. vg. *aresta*, arista de la espina y espina del pescado). f. s. XIV al XX. Filamento áspero del cascabillo que envuelve el grano de trigo y el de otras gramíneas. *Crón. de S. Juan de la Peña*, p. 27; Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 219. || **2.** s. XIV y XVII. Pajilla del cáñamo o lino que queda después de agramarlos. *J. Ruiz*, 866. || **3.** s. XVI al XX. Borde de un sillar, madero o cualquier otro sólido convenientemente labrado. Urrea: *Vitruvio*, 1582, f. 53 v.° || **4** Intersección de dos mesas en las armas blancas. || **5.** s. XV. Espina. A. Palencia: *Voc.*, s. v. *areo*. || **6.** f. GERM. Piedra o substancia mineral no terrosa ni de aspecto metálico. J. Hidalgo: *Romances de Germanía*, 1779, p. 56. || **7.** FORT. Línea saliente formada por la intersección de dos planos del glacis. Almirante: *Dicc.*, s. v. || **8.** GEOM. Línea que resulta de la intersección de dos superficies, considerada por la parte exterior del ángulo que forman. || **9.** Borde de un camino. || **10.** GEOGR. La línea divisoria que separa dos vertientes de una cordillera de montañas. || **11.** ANAT. Línea ósea saliente. || *Bóveda, capilla por* ARISTA.—*A. de retroceso.* GEOM. Línea que

A resulta de las intersecciones sucesivas de las generatrices de una superficie desarrollable.—*No apreciar a uno una* ARISTA. fr. No estimarle en un ardite.—*Tener* ARISTA *en el ojo o tener* ARISTA. fr. fig. Tener telarañas en los ojos. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-39.

ARISTADO, -DA. adj. s. XV. Que tiene aristas. A. Palencia: *Voc.*, s. v. *areo.* || *Trigo* ARISTADO.

ARISTARCO (por alusión a *Aristarco*, famoso crítico de la antigüedad). m. fig. s. XIX y XX. Crítico entendido y censor severo de escritos ajenos. Campoamor: *Obr.*, 1902, III, p. 565.

ARISTÁRQUICO, -CA. adj. p. us. s. XVII. Propio de un aristarco. Cascales: *Cartas filológ.*, 1634, f. 43 v.°

ARISTERO. m. AR. Herida que se hacen las caballerías en la boca comiendo espigas.

ARISTEROSTILO (gr. *stilos*, columna, aquí estilo, con el pref. *aristero-*, que viene de *aristerós*, a la izquierda). adj. BOT. Dic. de las plantas o flores enantiostilas.

ARISTIFORME (l. *aristiformis*). adj. BOT. Semejante a una arista, en forma de arista.

ARISTÍN. m. s. XVI al XX. Ú. hoy en Murcia. **Aristino** o **arestín.** A. Suárez de Peralta: *De la excel. de los caballos*, l. 2, 1564, f. 1565.

ARISTINO (de *arista*). m. VETER. Arestín, excoriación de las caballerías. Arredondo: *Albeitería*, 1723, p. 84.

ARISTOCRACIA (l. *aristocratia*, y éste del gr. *aristokratía*, de *aristos*, mejor, y *krátos*, fuerza). f. s. XVI al XX. Gobierno en que únicamente ejercen el poder los más notables del Estado. B. de las Casas: *Apol. Hist. de Ind.*, NB, XIII-510 b; Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, IX, p. 8. || 2. s. XVI al XX. Clase noble de la nación. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-252 b. || 3. Por ext., clase que sobresale entre las demás por alguna circunstancia: ARISTOCRACIA *de la inteligencia o de la fortuna.* Bretón: *Mi dinero y yo*, act. I, *Obr.*, 1883, III, p. 463. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ARISTÓCRATA. com. adj. **Aristocrático.** D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 119. || 2. com. Individuo de la aristocracia. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 294.

ARISTOCRATIA. f. s. XVII. Aristocracia o gobierno de los nobles. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ARISTOCRÁTICAMENTE. adv. m. De modo aristocrático.

ARISTOCRÁTICO, -CA (gr. *aristokratikós*). adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la aristocracia. Fdez. Navarrete: *Conserv. de monarq.*, disc. 1, R., XXV-459. || 2. Fino, distinguido. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 444. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ARISTOCRATISMO. m. Condición de aristócrata. || 2. Amor o afición a la aristocracia. *El Español*, 27-XI-55, p. 8.

ARISTOCRATIZAR (de *aristócrata*). tr. Ennoblecer, dar esplendor. || 2. Infundir ideas aristocráticas. Ú. t. c. r.

ARISTODEMOCRACIA. f. Gobierno mixto de la nobleza y representantes del pueblo.

ARISTOFANESCO, -CA. adj. Aristofánico.

ARISTOFÁNICO, -CA. adj. Propio y característico del poeta cómico griego Aristófanes. || 2. Parecido a las cualidades de las producciones de este escritor.

ARISTOL. m. TERAP. Combinación de yodo y timol.

ARISTOLOGÍA (gr. *ariston*, la comida del mediodía, y *lógos*, tratado). f. Arte de comer con corrección y pulcritud.

ARISTOLOGÍA (gr. *aristos*, excelente, y *lógos*, tratado, razonamiento). f. s. XVI y XVII. Aristoloquia. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 115. || Cfr. *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623.

ARISTÓLOGO. m. Persona que come según las reglas de la aristología.

ARISTOLOQUIA (l. *aristolochia*, y éste del gr. *aristolochía*; de *aristos*, excelente, y *lóchos*, parto). f. BOT. s. XVI al XX. Planta herbácea, aristoloquiácea, con raíz fibrosa, tallos tenues y ramosos, flores amarillas y fruto esférico. Es planta diurética. Laguna: *Dioscórides*, 1773, I, p. 147. || A. *hembra*, y A. *redonda.*—A. *larga* o *macho.* La de raíz fusiforme, hojas pecioladas y fruto en forma de pera.—A. *redonda.* La de raíz redonda, hojas pecioladas y flores de color pardo amarillento. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Fontecha*, 1606.

ARISTOLOQUIALES (l. *aristolochiale*, de la fam. *aristolochiaceae*). f. pl. BOT. Orden de dicotiledóneas arquiclamídeas, de flores cíclicas, con periantio sencillo o doble, y en este caso, homoclamídeas. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ARISTOLOQUIÁCEO, -CEA. adj. BOT. Dic. de hierbas, matas o arbustos dicotiledóneos, con leño no dividido en zonas, tallo nudoso, hojas alternas de pecíolos ensanchados y flores solitarias. Ú. t. c. s. || 2. f. pl. Familia de estas plantas.

ARISTOLÓQUICO, -CA (de *aristoloquia*). adj. TERAP. Propio para hacer los loquios y los menstruos.

ARISTOLOQUIEO, -A. adj. s. XIX y XX. Aristoloquiáceo. || 2. f. pl. Tribu o familia de plantas aristoloquiáceas.

ARISTOLOQUINA (de *aristoloquia*). f. QUÍM. Producto extraído de la raíz de la aristoloquia.

ARISTON (gr. *ariston*). m. Entre los griegos, principal comida del día.

ARISTÓN (de *arista*). m. ARQ. Esquina de una obra de fábrica. || 2. ARQ. Fija de dovelas que forma la cara exterior de los arcos de cabeza. || 3. ARQ. Arista de encuentro en una bóveda. || 4. (de). MÚS. Órgano automático inventado por Ehrlich de Leinzich. || 5. ARGENT. Instrumento músico compuesto de una armoniflauta que funciona por medio de un manubrio.

ARISTOSO, -SA. adj. Que tiene muchas aristas. Ú. desde el s. XVII. Argensola: *Poesías*, R., XLII-320.

ARISTOTÉLICAMENTE. adv. m. A la manera de Aristóteles.

ARISTOTÉLICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a Aristóteles. || 2. Conforme a la doctrina aristotélica. Ú. desde el s. XVI. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 202. || 3. s. XVI al XX. Partidario de esta doctrina. Ú. t. c. s. Feijoo: *Teatro*, 1777, III, f. 158.

ARISTOTELISMO. m. s. XVII al XX. Peripato, doctrina o sistema filosófico de Aristóteles y de sus seguidores españoles medievales. P. Feijoo: *Teatro*, 1726, V, f. 296.

ARISTOTELIZAR. tr. XVII. Filosofar. Lope de Vega: *Epist. a D. Juan de Arguijo*, Obr. no dram., p. 426.

ARITENO-EPIGLÓTICO, -CA. adj. ANAT. Dic. del haz fibroelástico, ancho y delgado, situado a cada lado de la abertura superior de la laringe.

ARITENOIDE (gr. *arytanoeidees*, de *arytaina*, cuchara, y *eidos*, forma). m. ANAT. Cartílago de la laringe que tiene forma de cuchara.

ARITENOIDEO, -A. adj. ANAT. Aritenoide.

ARITIS. m. pl. BRASIL. Indios que viven en las orillas del río Xingú.

ARITMANCIA. f. Aritmancia.

ARITMANCÍA. f. Aritmomancia.

ARITMÁNTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la aritmancia.

ARITMÉTICA (l. *arithmetica*, y éste del gr. *arithmeetikée*, t. f. de *-kós*, aritmético). f. Parte de las matemáticas que estudia la composición y descomposición de la cantidad representada por números. Ú. desde el s. XIII. Alfonso X: *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico, I-56. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ARITMÉTICAMENTE. adv. m. Según las normas de la aritmética. Larra: *Art.*, 1923, p. 46.

ARITMÉTICO, -CA (l. *arithmeticus*, del gr. *arithmetikós*, *de aritmeoo*, contar). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la aritmética. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 177. || 2. m. y f. s. XVI y XVII. Persona que profesa la aritmética o en ella tiene especiales conocimientos. P. Mejía: *Hist. imper.*, 1574, p. 77. || *Cálculo* ARITMÉTICO.—*Línea, progresión, proporción, razón* ARITMÉTICAS. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ari **ARITMETÓGRAFO.** m. MAT. y MEC. Aritmógrafo.

ARITMIA (gr. *a* priv. y *rythmós*, ritmo). f. MÚS. Falta de ritmo.

ARITMO- (gr. *arithmós*, número). Elemento para formar compuestos: *aritmógrafo, logaritmo.*

ARITMÓGRAFO (gr. *arithmós*, número, y *gráphoo*, escribir). m. Regla de cálculo en forma de arco de círculo. || **2.** Aritmómetro.

ARITMOLOGÍA (gr. *arithmós*, número, y *lógos*, tratado, razonamiento). f. MAT. Ciencia de los números, que comprende la aritmética y el álgebra.

ARITMOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la aritmología.

ARITMOMANCÍA (gr. *arithmós*, número, y *manteía*, adivinación). f. Adivinación por medio de los números o de las letras que tienen valor numérico. Escriben t. **aritmomancia.**

ARITMOMANÍA (gr. *arithmós*, número, y *manía*, manía). f. Manía del cálculo numérico. Manifestación morbosa de carácter epiléptico.

ARITMÓMANO, -NA. adj. Que padece de aritmomanía. Ú. t. c. s.

ARITMOMÁNTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la aritmomancía. || **2.** Que sabe o profesa este arte adivinatorio.

ARITMOMETRÍA (gr. *arithmós*, número, y *métron*, medida). f. Arte de calcular en el aritmómetro.

ARITMÓMETRO (gr. *arithmós*, número, y *métron*, medida). m. Instrumento que sirve para ejecutar mecánicamente las operaciones aritméticas.

ARITMONOMÍA (gr. *aritmós*, número, y *nómos*, ley). f. MAT. y MEC. Ciencia de los números. || **2.** Tratado sobre los números y sus propiedades.

ARITMOPLANÍMETRO. m. Planímetro.

ARITO (d. de *aro*). m. COLOMB., GUAT., S. DGO. y FILIP. Pendiente, zarcillo, arete. || **2.** BOT. EL SALV. Planta malvácea, de flores rojas y hojas muy peludas. Según el *Dicc.* de Malaret, en América no se considera como diminutivo.

ARIVIANOS. m. pl. VENEZ. Indios del alto Orinoco.

ARIXA (ár. *arixa*). f. MARRUECOS. Desván.

ARIZÁ. f. BOT. VENEZ. Planta leguminosa, palo de cruz.

ARIZAR. intr. AST. Erizar.

ARIZO. m. AST. Erizo de las castañas, el del mar, el mamífero nocturno insectívoro. || **2.** AST. Persona de carácter áspero: *esta mujer parece un* ARIZO.

ARIZOBLASTO, -TA. adj. BOT. Arrizoblasto.

ARIZOLO. m. AST. Orzuelo.

ARIZÓN. m. s. XV y XVI. Erizo. Burgos: *De las propiedades de las cosas*, I. 18. || **2.** AR. BOT. Variedad muy notable de aulaga o aliaga, en forma de erizo. Se parece a un cono de poca altura y de base circular.

arj **ARJONERO, -RA.** adj. Natural de Arjona, en la prov. de Jaén. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ARJONILLERO, -RA. adj. Natural de Arjonilla, en la prov. de Jaén. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

ARJORÁ (ár. *archauán*, lila de Persia, y éste del persa *argauán*, púrpura). m. Ciclamor.

ARJUMA (de *aljuma*). f. MURC. Hoja del pino, pinocha.

ark **ARKANSAS.** m. pl. ETNOGR. Tribu de indios que vive en el territorio de Indiana, en Estados Unidos, en las márgenes del río Arkansas.

arl **ARLAR.** tr. Poner las frutas en arlos o colgajos.

ARLEQUÍN (it. *arlechino*, y éste del fr. ant. *Herlequin*, fr. *Arlequin*). m. s. XVII al XX. Personaje mitológico de la antigua comedia italiana, que llevaba mascarilla negra y traje de cuadros o losanges de distintos colores. Castillo Solórzano: *Tardes entret.*, 1908, p. 333. || **2.** Persona vestida con este traje. Mes. Romanos: *Esc. matrit.*, 1852, p. 60. || **3.** s. XVII y XVIII. El gracioso o bufón de algunas compañías de volatines. Lope de Vega: *D-A.*, XV, p. 54. || **4.** fig. y desus. s. XVIII. Tejido de hilo o lana y de colores variados. || **5.** fig. y fam. s. XVIII y XX. Persona informal, ridícula y despreciable. Villarroel: *Obr.*, 1794. XI, p. 143. || **6.** fig. y fam. Sorbete de dos o más substancias y colores. || **7.** ECUAD. Volteretá. || **8.** CUBA. Postre compuesto de varias frutas en conserva, mezcladas. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ARLEQUINADA. f. Acción y ademán ridículo, como los de los arlequines.

ARLEQUINADO, -DA. adj. Vestido de colores a la manera de un arlequín.

ARLEQUINESCO, -CA. adj. Concerniente o relativo a Arlequín.

ARLEQUINO, -NA. adj. s. XVIII. Arlequinesco. P. Isla: *Fr. Gerund*, l. 4, c. 9, p. 203.

ARLERA. f. GUAD. Arlo, agracejo.

ARLO (de origen desconocido). m. Agracejo, arbusto berberídeo. || **2.** Colgajo, racimo de uvas o porción de frutas que se cuelgan para conservarlas. || Cfr. *Jarava*, 1557; *Fontecha*, 1606.

ARLOME. m. MÉJ. Planta amarantácea silvestre.

ARLOT. m. s. XIII. Arlote. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel Fatio, 2371.

ARLOTA (ár. *arrot*). f. s. XVIII. Alrota. *D-A.*, 1770, s. v.

ARLOTE, -TA (de origen galorrománico, etimología dudosa. Tal vez del it. *arlotto*, y éste del l. *ardelio, -onis*, arlote). adj. s. XIII al XVIII. Holgazán, bribón, pícaro. Berceo: *Sto. Dom.*, 648. || **2.** ÁL. y SANT. Descuidado, desaseado en el vestir y en el porte. *Voc. Al.*, s. v. *Para aventajar al marinero más* ARLOTE. Pereda: *Sotileza.* || **3.** NAV. Individuo rústico.

ARLOTERÍA (de *arlote*). f. s. XIII al XVII. Holgazanería, truhanería, bribonería. *Partidas*, 1, tít. 5, ley 40. || **2.** s. XIII. Malicia, picardía. *Partidas*, 1, tít. 24, ley 2. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ARLOTÍA (de *arlote*). f. s. XIII. Arlotería. Berceo: *S. Mill.*, 20.

ARMA (l. *arma*, n. pl. genit. *armorum*, las armas). f. s. XII al XX. Instrumento destinado a defender o defenderse. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 794. || **2.** s. XVI. Alarma, rebato o acometimiento repentino. || **3.** MIL. Cada uno de los Institutos que constituyen la parte principal de los ejércitos combatientes. Almirante: *Dicc. mil.*, s. v. || **4.** pl. Armadura o conjunto de armas de hierro con que se vestían para defenderse los que habían de combatir. Ú. desde el s. XII. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 991 y 3469. En este poema tiene sentido ofensivo y defensivo. Berceo: *S. Mill*, 473. || **5.** s. XVI al XX. Tropas o ejército de un estado. S. Fajardo: *Obr.*, R., XXV-159 b. || **6.** s. XVI al XX. Defensas naturales de los animales, como las astas del toro, las uñas del gato, etc.: *cada tiburón tiene dos vergas o un par de* ARMAS. Oviedo: *Hist. Nat de Indias*, 1851, II, p. 331. || **7.** s. XVI y XVIII. Piezas con que arman algunos instrumentos, como la sierra, la brújula, etc. Pedro Espinosa: *Obr.*, 1909, p. 153. || **8.** s. XV y XVI. Milicia o profesión militar. Ú. casi siempre contrapuesto a letras. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 117. || **9.** s. XIII al XVII. Hecho de armas, hazañas guerreras: *eran de grandes corazones et muy esforzados en* ARMAS. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 57. || **10.** fig. Medios que sirven para conseguir alguna cosa. Ú. desde el s. XV. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 484. || **11.** BLAS. s. XIV al XVII. Blasones del escudo de las familias nobles o de los soberanos, naciones, provincias o pueblos. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-258 b. || **12.** BLAS. s. XVI y XVII. Escudo de armas, campo, superficie o espacio de distintas figuras en que se pintan los blasones de un reino, ciudad o familia. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XI, p. 17. || **13.** pl. TAUROM. En el toro, los cuernos, y de su colocación y tamaño viene señalarlos como mal o bien armados. || *Cámara de* ARMAS.—*Estado, fiesta, gente, hacha, hecho, hombre, maestro, paje, rey, suspensión, trance, ujier de* ARMAS. || A. *arrojadiza.* La ofensiva que se arroja desde lejos, como la flecha.—A. *blanca.* La ofensiva de hoja de acero, como la espada.—A. *de chispa.* La de fuego, cuyo cebo se inflama con las chispas que da el rastrillo herido por el pedernal.—A. *defensiva.* La que sirve para defenderse.—A. *de fuego.* La que se carga con pólvora.—A. *de percusión.* Aquella cuya explosión se produce por golpe.—A. *de precisión.* La de fuego construída de modo que su tiro es certero.—A. *de puño.* La de hierro y acero con punta y corte y un mango proporcionado.—A. *falsa.* Ataque fingido para probar a la gente o deslumbrar al enemigo.—A. *fingida.*

Falsa.—A. *negra.* Espada, florete u otra semejante, con que se aprende la esgrima.—A. *ofensiva.* La que sirve para atacar.—A. *blanca.* BLAS. Las del caballero novel sin empresa en el escudo.—A. *de alianza.* Las que se toman por casamiento.—A. *falsas.* BLAS. Las formadas contra las reglas del arte.—A. *parlantes.* BLAS. Las que representan un objeto de nombre igual o parecido al de la persona o estado que las usa, como las de León, Castilla, etc.—A. *larga.* S. DGO. La carabina o fusil.—A. *de agua.* MÉJ. Dos cubiertas de pieles de chivo, con pelo, a manera de delantales, que penden de la silla de montar y sirven para precaver de la lluvia las piernas del jinete. || *¡A las* ARMAS! excl. Previene a los soldados que tomen prontamente las armas.—*Alzarse en* ARMAS. fr. Sublevarse.—*Armas y dineros buenas manos quieren.* refr. Para que sean de provecho hay que saber manejar estas dos cosas.—*Con las* ARMAS *en la mano.* fr. Dispuesto para la guerra. *Dar* ARMA. fr. s. XVI. Hacer señas al centinela.—*De* ARMAS *tomar.* loc. Díc. de quien está dispuesto a hacer uso de las armas. Valiente.—*Dejar uno las* ARMAS. Retirarse del servicio.—*Estar en* ARMAS. Estar alterado un pueblo.—*Hacer* ARMAS. fr. Pelear.—*Hacerse uno a las* ARMAS. Acostumbrarse a ellas.—*Hecho de* ARMAS. Batalla.—*Llegar a las* ARMAS. fr. Llegar a pelear.—*Medir las* ARMAS. fr. Reñir.—*Pasar uno por las* ARMAS. fr. Fusilarle.—*Presentar las* ARMAS. fr. MIL. Hacer la tropa los honores militares.—*Probar las* ARMAS. fr. ESGR. Reconocer la habilidad del que las maneja.—*Rendir las* ARMAS. fr. MIL. Entregar la tropa sus armas al enemigo.—*Sobre las* ARMAS. fr. MIL. En su puesto y preparado.—*Tomar las* ARMAS. fr. Armarse para la defensa.—*Velar uno las* ARMAS. fr. Guardarlas el que había de combatir en duelo o ser armado caballero.—*Vestir las* ARMAS. fr. Vérselas para entrar en pelea.—*Vivir en* ARMA. Vivir vigilante. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Herrera*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Voc. Marít.*, 1722; *Quij.*, I-1, 2, 9, 13, 37, 41; II-1, 5, 18, 26, 27, 52, 53, 65.

ARMACHISMES. m. s. XVIII. Chismoso, soplón, acusón. || Cfr. *Requejo*, 1717.

ARMADA (l. *armata*, f. del p. p. de *armar*). f. s. XVI al XX. Conjunto de fuerzas navales de un estado. P. Mejía: *Hist. imper.*, 1547, p. 177. || 2. s. XV al XX. Conjunto de buques de guerra para determinado servicio. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-278 b. || 3. s. XVI y XVII. Ejército de tierra. S. Fajardo: *Corona gótica*, c. 10. || 4. desus. s. XIV al XVI. Expedición militar, por mar o por tierra. *Lazarillo de Tormes*, R., III-78. || 5. ARGENT., CHILE y URUG. Abertura corrediza en el extremo del lazo, para agarrar el animal; forma en que se dispone el lazo para lanzarlo. || 6. BOL. y PERÚ. Plazo o vez: *pagaré en cuatro* ARMADAS. || 7. GERM. Flor que el fullero lleva hecha en los naipes. J. Hidalgo: *Rom. de Germanía*, Voc., s. v. || 8. MONT. s. XV. Línea de cazadores que acechan a las reses espantadas o forzadas en la batida. *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escr. cast., XXXIX, p. 254. || 9. MONT. Manga de gente con perros que se ponía en las batidas para espantar las reses, obligándolas a salir frente a las paranzas de los cazadores. Ú. desde el s. XIV. *Lib. de montería*, l. 1, c. 13, ed. Bibl. venat., I, p. 52. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Avello*, 1673; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-25.

ARMADERA. f. MAR. s. XVI al XX. Cuaderna de armar. *Recopil. de Leyes de Indias*, l. 9, tít. 28, ley 22. || 2. adj. AND. Díc. de la piedra de cal, jabaluna, que sirve para armar la calera. Ú. t. c. s.

ARMADÍA (ár. *almadía*). f. Conjunto de vigas o maderos unidos unos con otros en forma plana, para poderlos conducir fácilmente a flote. Ú. desde el s. XVIII. *D-A.*, 1770, s. v. *Berganza*, 1721. || 2. s. XV. Armadija.

ARMADIJA (de *armar*; l. *armaticula*, d. de *armata*, armada). f. s. XIII al XVI. Armadijo, trampa. *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 8, tít. 4, ley 22. || 2. SANT. Talanquera para un cercado o corral.

ARMADIJO (de *armadija*). m. s. XV al XX. Trampa, artificio para cazar, compuesto ordinariamente de una excavación y una tabla que la cubre y puede hundirse al ponerse encima el animal. Cartagena: *Doctrinal de caballeros*, 1487, p. 319. || 2. Armazón de palos. *Abu Zacarías*, 1882, p. 321. || 3. AND. Hacinamiento de los troncos en el horno de carbón. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

ARMADILLA. f. s. XVI y XVII. Fragata ligera que usaban los españoles en las Indias Occidentales. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del N. Mundo*, NB, II-452 b. || 2. s. XVII. GERM. Dinero que da uno a otro para que juegue por él. J. Hidalgo: *Romances de Germanía*, 1779, p. 30.

ARMADILLINOS. m. pl. ZOOL. Grupo de crustáceos isópodos de la familia de los oniscideos.

ARMADILLO (de *armado*). m. ZOOL. Mamífero desdentado de cabeza pequeña, de piel cubierta de laminillas córneas dispuestas en banda, hocico puntiagudo y patas cortas. Vive en América meridional. Ú. desde el s. XVI. Huerta: *Plinio*, 1624, I, 412; A. de Foxá: *Un mundo sin melodía*, p. 185. || 2. COLOMB. Pez de agua dulce. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ARMADIYA. f. AST. Armadija, trampa para cazar.

ARMADO, -DA (l. *armatus*). adj. MÉJ. Terco, porfiado. || 2. m. s. XV y XVII. Ú. hoy en Andalucía. Hombre vestido como los antiguos soldados romanos que acompaña los pasos de Semana Santa y da guardia en los monumentos de Jueves Santo. A. Cabrera: *Considerac. ev. Cuaresma*, Viern. después de la ceniza. || 3. s. XVIII. Pez del Mediterráneo semejante al salmonete. || 4. p. p. de *armar*. || *Cemento, hormigón* ARMADO; *gallina* ARMADA. || 5. CHILE. Armadura. || Cfr. *Nebr.*, 1492: *hombre de guerra*; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-41; II-1, 6, 10, 11, 63.

ARMADOR, -RA (de *armar*). m. y f. Persona que arma un mueble o artefacto. || 2. m. s. XIV al XVII. El que por su cuenta arma o avía una embarcación. López de Ayala: *Rimado de palacio*, 517, R., LVII-441. || 3. Corsario, el que manda una embarcación armado en corso con patente de su Gobierno. || 4. s. XVII al XX. El que busca y alista marineros para la pesca de la ballena o del bacalao. *Estebanillo*, R., XXX-311 b. || 5. s. XVIII. Jubón, vestidura que cubre desde los hombros hasta la cintura y ajusta al cuerpo. P. Isla: *Fr. Ger.*, l. 4, c. 3, R., XV-175 b. || 6. adj. SANT. Díc. del muchacho que arma o coloca en posición vertical los bolos en este juego. Se llama también *pinche*, *plantador* o *pinador*. || 7. AM. CENTRAL y MÉJ. Díc. de la bestia que se arma, planta o emperra. || 8. m. ECUAD. Gancho para colgar ropa. || 9. f. pl. COLOMB. Hormadoras, enaguas. || 10. m. CHILE. Chaleco. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARMADURA (l. *armatura*). f. Conjunto de armas de hierro con que se vestían para su defensa los que habían de combatir. Ú. desde el s. XIV. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-317. || 2. s. XVI al XX. Pieza o conjunto de piezas unidas unas con otras en que o sobre que se arma alguna cosa. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-139. || 3. s. XVI y XVII. Esqueleto, armazón ósea del cuerpo del animal vertebrado. || 4. p. us. Cornamenta. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 443. || 5. s. XVI. Armadijo. Cabranes: *Milic. espir.*, part. 8, 1545, f. 198 v.° b. || 6. Fís. Cada uno de los cuerpos conductores de la electricidad, con que se forman la botella de Leiden y otros condensadores eléctricos. || 7. Fís. Cada una de las piezas de hierro dulce con las cuales se evita que los imanes pierdan sus propiedades magnéticas. || 8. MAR. Aro de metal que refuerza el pozo o abertura de la hélice. || 9. TAUROM. Cornamenta. || 10. PANOP. Conjunto de las armas que llevaba un caballero u hombre de armas. || 11. ARQ., CARP. y HERR. Conjunto de piezas de madera, hierro u otra materia, destinado a recibir el tejado que cubre un edificio. || 12. IMPR. Las barras de hierro, provistas de una o dos manijas, en que se coloca el rodillo de mano. || 13. SANT. Forma o disposición de los cuernos de una res. || 14. SANT. Armazón supletoria del carro de la labranza: *del carro y su* ARMADURA *de quita y pon*. Pereda: *El sabor de la tierruca*, c. 7. || 15. SANT. Conjunto de útiles para pescar. || 16. AMÉR. Acción de preparar el lazo para arrojarlo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18.

ARMAGA. f. BOT. Ruda silvestre.

ARMAJAL. m. s. XVI al XX. Almarjal. Fr. M. Risco: *Castilla y el más famoso castellano*, p. 182.

ARMAJARA (ár. *al-maxara*). f. AGRIC. Tierra dispuesta para hacer almáciga.

ARMAJO. m. Almario, planta que da barrilla. Fernán Caballero: *El último consuelo*, 1903, p. 390.

ARMAMENTARIO (de *armamento*). m. s. XX. Sitio en que se depositan o guardan las armas. Alvarado: *Cartas*, 1813, III, p. 9.

ARMAMENTISTA. adj. AM. CENTR. Militarista.

ARMAMENTO (l. *armamentum*). m. s. XIX y XX. Prevención o conjunto de todo lo necesario para la guerra. Mes. Romanos: *Mem. de un setentón*, 1880, p. 264. || 2. s. XVIII al XX. Conjunto de armas al servicio del ejército, de un cuerpo armado o de un individuo. Lucuze: *Med. militares*, 1773, p. 26. || 3. Armas y fornitura de un soldado. || 4. TAUROM. Cornamenta. || 5. MAR. s. XIV al XX. Equipo y provisión de un buque para el servicio a que se le destina. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., I, p. 252 b. || 6. s. XVIII. Armadura, pieza o piezas en que o sobre que se arma alguna cosa. Pló: *Arquit.*, 1767, p. 390.

arm

ARMAMIENTO. m. s. XVIII. Armamento. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 127. || 2. s. XVI y XVII. Cornamenta. Argote de Molina: *Montería*, c. 39.

ARMANCIA. f. SAL. Armadura, esqueleto: *se quedó en las* ARMANCIAS.

ARMANDIJA. f. s. XVI al XVIII. Armandijo, trampa. Sta. Teresa: *Cartas*, 1924, IX, p. 126. || 2. SAL. Armazón del cuerpo humano. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Stevens*, 1706.

ARMANDIJO. m. s. XVI y XVII. Armadijo, trampa, lazo, engaño. *Tragedia Policiana*, NB, III-57. || Cfr. *Correas*, 1627.

ARMANZA (de *armar*). f. s. XV y XVI. Armadijo. *Recopil.*, l. 3, tít. 8, ley 3. || 2. AND. Conjunto de útiles de un arte de pesca.

ARMAR (l. *armare*). tr. s. XII al XX. Vestir o tomar armas ofensivas o defensivas. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 683 y 3551; Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XI-76 b. Ú. t. c. intr. y c. r. || 2. s. XVI al XX. Proveer de armas. Mariana: *Hist. de España*, l. 2, c. 4, R., XXX-32 b. || 3. s. XVI al XX. Proveer de defensas naturales a los animales: *las anchas tortugas a quien Natura de fuertes* ARMÓ. Lope de Rueda: *Comed. y pas.*, 1895, II, p. 130. || 4. s. XVI al XX. Aplicado a lo moral, proveer medios que ponen al ánimo en disposición eficaz para lograr algún fin o resistir alguna contrariedad. Ú. t. c. r. Hojeda: *La Cristíada*, R., XVII-426 b. || 5. s. XVI. Avivar, preparar, disponer un plato o vianda para presentarlos en la mesa. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 159. || 6. s. XVI y XVII. Tratándose de ciertas armas, aprestarlas para disparar. Cervantes: *Nov.*, R., I-527 b. || 7. Tratándose de remos, aprontarlos para servir, montándolos en las chumaceras o escálamos. || 8. s. XIII al XX. Juntar entre sí varias piezas de que se compone un mueble, artefacto, etc. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 39. || 9. s. XVI y XVII. Formar la armadura de alguna cosa para cubrirla después. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 11, c. 4, R., XXX-312. || 10. s. XVI y XVII. Estribar o sentar una cosa sobre otra. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-143 b. || 11. s. XVII. Dejar a los árboles una o más guías, según la figura o disposición que se les quiera dar. G. Casas: *Arte para criar seda*, 1620, part. 1, c. 3. || 12. s. XVII al XIX. Disponer, fraguar, formar alguna cosa. Ú. t. c. r. Tirso: *El pretendiente al revés*, act. 1; *Obr.*, R., V-21 b. || 13. Poner el oro o la plata sobre otro metal. || 14. s. XV al XX. Hacer, formar. *Diga donaires, taña canciones alegres, cante romances, cuente historias, juegue a naipes,* ARME *motes. La Celestina*, act. 2. || 15. s. XVII al XX. Promover, provocar, suscitar. Dic. especialmente de pleitos, pendencias, escándalos, etc. Ú. t. c. r. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-128 c. || 16. s. XVII y XVIII. fig. proporcionar a uno lo que necesita para un fin, como para poner una tienda, comerciar, etc. Ú. t. c. r.: ARMAR *al que juega es darle dineros. Covarr.*, 1611. || 17. s. XIII al XIX. Tratándose de trampas, disponerlas convenientemente para cazar o coger una res. *Calila*, ed. Allen, p. 79. *Canc. Baena*, p. 191. || 18. s. XIX y XX. Poner celada. Mtz. de la Rosa: *Obr.*, 1827, IV, p. 98. || 19. MAR. Proveer a una embarcación de lo necesario. Ú. desde el s. XIV. López de Ayala: *Crón. del rey Don Pedro*, R., LVI-407. || 20. intr. s. XVI y XVII. Cuadrar o convenir una cosa a alguno, sentarle bien, acomodarse a su genio. P. Mejía: *Hist. imper.*, 1547, p. 11. || 21. intr. Juntar convenientemente una cosa a otra. Ú. desde el s. XVII. Espinar: *Arte de ballestería*, l. 1, 1644, f. 15. || 22. MIN. Yacer el mineral explotable entre las rocas. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 188. || 23. r. Apercibirse, prepararse para guerra. || 24. Ponerse deliberadamente en disposición de ánimo para lograr un fin o resistir alguna contrariedad; armarse de resignación. || 25. AND. Proveerse o hacerse de dineros. || 26. TAUROM. Preparar los utensilios para torear. || 27. AM. CENTR., CUBA, MÉJ., P. RICO y VENEZ. Negarse a hacer, emperrarse, obstinarse. || 28. GUAT. y MÉJ. Plantarse, pararse un animal. || Cfr. Icazbalceta: *Dicc. mexic.*, s. v. || 29. MÉJ. Proveerse de dinero. || 30. AMÉR. Enriquecerse, mejorar de fortuna. || 31. MÉJ. Ganar el jugador alguna cantidad, cuando se hallaba sin dinero, para seguir jugando. || 32. fig. y fam. MÉJ. Negarse rotundamente a hacer algo, seguir aferrado a su opinión. || 33. TAUROM. Liar el espada la muleta y colocar el estoque en la dirección al sitio en que debe herir. || ARMARLA. fr. fam. Hacer trampas en el juego. fam. Promover riña o alboroto.—*Ni* ARMARLA *ni rehusarla.* No se deben promover disputas, pero tampoco se ha de huir cobardemente. || A. *los bolos.* SANT. Colocarlos en pie para jugar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Salazar*, 1614; *Avello*, 1673; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 10, 40, 48; II-20, 22.

ARMARÁ. f. vg. MURC. Almarada. Aguja para coser suelas de alpargatas, esparteñas.

ARMARINTO. m. BOT. Planta algo parecida a la cañaheja. || Cfr. *Salvá*, ed. 8.ª, s. v.

ARMARIO (l. *armarium*). m. s. XIII al XX. Mueble con puertas y anaqueles o perchas en el interior, donde se pueden guardar libros, ropas u otros objetos. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 342. Berceo: *Sac.*, 111. || 2. fig. s. XVI. Lugar en que se guarda algo. Ángeles: *Obr. míst.*, 1901, p. 38. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-46.

ARMATOSTE (de *armar* y el adv. ant. *toste*, prontamente). m. s. XVIII al XX. Cualquier máquina o mueble tosco, pesado, y mal construído, que causa más embarazo que utilidad. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 158. || 2. s. XVIII al XX. Armadijo. *Covarr.*, 1611; *D-A.*, 1726, s. v. || 3. s. XV al XVIII. Aparato con que se armaban antiguamente las ballestas. P. Sandoval: *Hist. de Fernando Magno*, 1615, f. 4 v.° || 4. fig. y fam. Persona opulenta e inútil. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ARMATRINCHE. m. fig. y fam. Cosa inútil y ridícula.

ARMATROSTE. m. VENEZ. Barbarismo por armatoste.

ARMATURA (l. *armatura*). f. HIST. Combate simulado en que los soldados romanos se ejercitaban en toda clase de armas.

ARMAYADA. f. Red particular que sirve para pescar meros, langostas, corvinas, etc. || Cfr. *Salvá*, ed. 8.ª s. v.

ARMAZA. f. AR. Almohaza.

ARMAZÓN (l. *armatio, -onis*). f. s. XVI al XX. Entre carpinteros, armadura, pieza o conjunto de piezas unidas unas con otras en que o sobre que se arma alguna cosa. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 47. || 2. s. XVI al XX. Acción y efecto de armar. *Quij.*, I-3. || 3. m. Armadura, esqueleto. Ú. desde el s. XVI al XX. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, IV. p. 73. || 4. m. TAUROM. Armadura. || 5. m. ARGENT., CHILE, GUAT., PERÚ y URUG. Anaquel o estantería de los comercios. || 6. Cargamento de negros cuando era de alguna importancia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Avello*, 1673; *Sobrino*, 1705.

ARMECH. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, planta semejante al cinamomo.

ARMEITAS. f. pl. SANT. Fresas. Ú. en la zona oriental. En otras partes dicen *armeinas*.

ARMELINA. f. Piel blanca que procede de Laponia. Ú. desde el s. XVII al XVIII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623. || 2. s. XVIII. Piel de armiño. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ARMELINO. m. s. XVII. Armiño. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ARMELLA (de *armilla*, brazalete). f. s. XIII al XX. Anillo de metal con espiga o tornillo para clavarlo en un cuerpo sólido. *Apol.*, 1250, 280; *Saber de Astron.*, ed. Rico, III-245; *F. de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XIV, p. 234. || 2. s. XIII al XV. Brazalete con adorno. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 110. A. Palencia: *Voc.*, s. v. *prescelides*. || 3. SANT. Anillón que sujeta el talle al *asta* o astil. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARMELLAR. tr. SANT. Poner armellas. || *Armellado* significa también *anillado* en Santander.

ARMELLINO. m. desus. s. XVII. Armiño. Huerta: *Plinio*, l. 8, c. 37, 1624, I, p. 451.

ARMELLO. m. AST. Perendengues de cabras y cerdos. Ú. en Boal y Boscos.

ARMELLUELA. f. d. de *armella*. Usáb. en el s. XVII. *Céd. Real alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 30.

ARMENDARACHE. m. AND. Útil o instrumento. Ú. más en pl.: *llegó con todos los* ARMENDARACHES.

ARMENIACA. s. XVII. Según Fontecha, 1606, los albaricoques.

ARMENÍACO, -CA. adj. s. XVI y XVII. Arménico. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 181.

ARMÉNICO, -CA (l. *armenicus*). adj. Dic. del bol o arcilla rojiza procedente de Armenia.

ARMENIO, -A (l. *armenius*). adj. s. XIV al XX. Natural de Armenia. Ú. t. c. s. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-216 b. || 2. s. XV al XVII. Concerniente o relativo a este país. Melo: *Hist. de los mov. de Catal.*, ed. Acad., p. 249. || 3. s. XVI y XVII. Dic. de ciertos cristianos de Oriente, originarios de Armenia, que conservan su antiquísimo rito y forman en lo religioso

dos patriarcados, católico uno y cismático el otro. Ú. t. c. s. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-283 b. || **4.** m. Lengua armenia. || **5.** adj. FILOL. Díc. de la lengua de los armenios, colonia frigia que desde el siglo VI a. de J. C. se instaló en una región montañosa a orillas del mar Negro. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ARMENITA (de *Armenia*). f. MINER. Dábase este nombre a un carbonato de cobre originario de Armenia.

ARMENO, -NA. adj. s. XVI al XVIII. Arménico, armenio. Mosquera: *Teoría de medir piedras*, l. 2, c. 24.

ARMENTAL (l. *armentalis*). adj. Perteneciente o relativo al ganado.

ARMENTARIO (l. *armentarius*). m. Pastor de ganado mayor. Usáb. en el s. XVI. Fr. Ant. de Aranda: *Loores del Calvario*, trat. 2, c. 7, 1551, f. 74.

ARMENTARIOS (l. *armentarius*). m. pl. ZOOL. Sección de insectos múscidos.

ARMENTERÍA (de *armento*). f. s. XVIII. Ganado mayor. Faria y Sousa: *Epit. de la Hist. de Port.*, 1730, p. 652.

ARMENTÍOS (de *armento*). m. pl. SANT. y LEÓN. Conjunto de ganados de toda especie.

ARMENTO (l. *armentum*). m. s. XV al XX. Ganado, conjunto de bestias mansas que pacen juntas. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 420.

ARMERÍA (de *armero*). f. s. XV al XX. Edificio en que se conservan diferentes clases de armas para curiosidad y estudio. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 223. || **2.** s. XVI. Arte de fabricar armas. *D. R. Sánchez Arévalo*, l. 1, c. 23, 1529, f. 40. || **3.** s. XV. Oficina en que se fabrican armas y tienda en que se venden. Santillana: *Obr.*, 1859, p. 127. || **4.** s. XVI y XVII. Depósito de armas. Saavedra Fajardo: R., XXV-181. || **5.** s. XVI al XX. Armamento, conjunto de armas. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-146. || **6.** s. XV y XVI. BLAS. Arte de explicar los escudos de armas de cada linaje, ciudad o persona. F. Mejía: *Nobil. de los reinos de España*, introd. || **7.** s. XVIII. BLAS. Figura, señal o pieza de las que se ponen en los escudos. Avilés: *Ciencia heroica del blasón*, 1780, I, p. 15. || **8.** BOT. Planta plumbaginácea, herbácea, de Norteamérica. Ú. más en pl. || *Cabo de* ARMERÍA. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Avello*, 1673; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-49.

ARMERO (l. *armarium*). m. s. XV. Fabricante de armas. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 44. || **2.** s. XV y XVI. Vendedor o componedor de armas. *La Celestina*, act. 18. || **3.** s. XVI y XVII. Persona encargada de limpiar, custodiar y tener corrientes las armas en las unidades del ejército, buques de guerra, etc. || **4.** Aparato de madera para tener las armas en los puestos militares. || **5.** Armario o mueble para guardar las armas. Usáb. en el s. XV y XVI. || **6.** s. XVII. Que lleva armas. *Henríquez*, 1679. || A. *mayor*. Encargado principal de la real armería. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Avello*, 1673.

ARMEROL. m. desus. Maestro armero.

ARMIDITA. adj. CHILE. Díc. de cierto vino dulce.

ARMÍFERO, -RA (l. *armifer*, de *arma*, armas, y *ferre*, llevar). adj. poét. Armígero. Ú. en el s. XVII. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, c. 9, 1876, I, p. 49.

ARMÍGERO, -RA (l. *armiger*, de *arma*, armas, y *gerere*, llevar). adj. poét. s. XVII al XX. Díc. del que viste o lleva armas. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-606 b. || **2.** fig. s. XVI al XX. Belicoso, guerrero. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-94. || **3.** m. s. XVI al XX. Escudero que tenía por oficio llevar las armas de su señor. || **4.** s. XVI y XVII. Militar, guerrero. Lucena: *De vita beata*, 1502, f. 17 v.°

ARMILA (de *armilla*, anillo). f. s. XVI y XVII. Armella, brazalete o manilla. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 300. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ARMILÁN. m. CUBA. Gramínea.

ARMILAR (de *armilla*, anillo). adj. Díc. del aparato compuesto de varios círculos de metal que representa los del globo terráqueo: *esfera* ARMILAR.

ARMILUSTRO (l. *armilustrum*). m. HIST. Fiesta o revista militar que los romanos celebraban anualmente en el campo de Marte, ofreciendo sacrificios a los dioses.

ARMILLA (l. *armilla*). f. s. XVII. Armella o aro. *Tasa de mercad. de Zaragoza*, 1646, p. 19. || **2.** s. XVI al XX. ARQ. Astrágalo, cordón en forma de anillo que abraza la columna y se pone en dos partes, sobre la base y debajo del friso del capitel. Urrea: *Vitruvio*, l. 10, 1582, f. 167. || **3.** ARQ. Espira, parte de la base de la columna que está por debajo del plinto. || **4.** ASTRON. s. XIII. Antiguo instrumento de disposición parecida a la de la esfera armilar. Servía para resolver problemas de trigonometría esférica. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 111. || **5.** LEÓN. Almilla, prenda de la vestimenta de los maragatos, especie de jubón de paño negro ajustado al cuerpo, con mangas estrechas, sin cuello, escotado en redondo a la altura de la garganta y cerrado por delante con cordones de sedas de colores. || **6.** MURC. Almilla, jubón. || **7.** AR. Abrazadera de hierro. || **8.** AND. Corselete o chaqueta corta de mujer. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

ARMILLADO, -DA (l. *armillatus*). adj. Que está rodeado de anillos.

ARMINDA. f. adj. SANT. Díc. de una res que está muy flaca. Ú. en Pas.

ARMINIANO, -NA (de *Jacobo Arminio*, jefe de esta secta). adj. Díc. del protestante seguidor de Arminio, teólogo holandés, contradictor de Calvino en las doctrinas de la predestinación. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este teólogo, a su sistema o prosélitos.

ARMINIO. m. s. XV al XVII. Armiño. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 355.

ARMINITA. f. MINER. Sulfato hidratado natural de cobre.

ARMIÑADO, -DA. s. XVI. Guarnecido de armiños. || **2.** s. XVI y XVII. Dicho del casco de la caballería con armiño. A. Suárez de Peralta: *Trat. de la gineta*, 1580, f. 7 v.° || **3.** Semejante en blancura al armiño. || **4.** MÉJ. Díc. del color de la caballería que presenta muchas manchas negras en los cabos. Ú. t. c. s.

ARMIÑAR. tr. s. XVII al XX. Dar a una cosa el color blanco de armiño. E. Villegas: *Las Eróticas*, 1774, I, p. 178. Ú. t. c. r.

ARMIÑO (tal vez del l. *armenius mus*, rata de Armenia). m. ZOOL. s. XIII al XX. Mamífero carnicero de veinticinco centímetros de largo y ocho de cola, de piel muy suave y delicada, parda en verano y blanquísima en invierno, excepto la punta de la cola que es siempre negra. Lope de Vega: *Obr.*, R., LII-129 b. || **2.** s. XV al XX. Piel de este animal. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-389. || **3.** fig. s. XVI al XX. Lo puro y limpio. F. Villalobos: *Obr. dram.*, R., XXXVI-486 b. || **4.** fig. s. XVI y XVII. Motas semejantes al remate de la cola de armiño. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 130 b. || **5.** s. XVI y XVII. Pinta blanca junto al casco de las caballerías. Reina: *Arte de herrar*, 1680, p. 28. || **7.** BLAS. s. XV al XIX. Figura convencional, a manera de mota negra, sobre campo que imita el remate de la cola del armiño. Pérez de Guzmán: *Obr.*, R., LXVIII-707. || **8.** adj. s. XII. Perteneciente al armiño: *pieles* ARMIÑAS. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2749. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 33. Cfr. *RFE*, VIII, 18.

ARMIPOTENCIA (l. *armipotentia*). f. Poder en armas.

ARMIPOTENTE (l. *armipotens, -entis;* de *arma*, armas, y *potens*, poderoso). adj. poét. s. XVII al XIX. Poderoso en armas. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-622 b.

ARMISONANTE (l. *arma*, armas, y *sonans, -antis*, que suena). adj. poét. Que lleva o tiene armas que suenan al ser movidas o al chocar unas con otras.

ARMÍSONO, -NA (l. *armisonus*). adj. s. XVII. Que resuena como el ruido de las armas en el combate. Lope de Vega: *La Dragontea*, p. 206.

ARMISTICIO (l. *arma*, armas, y *statio*, suspensión). m. s. XIX y XX. Suspensión de las hostilidades por convenio hecho entre pueblos o ejércitos beligerantes. Cadalso: *Obr.*, 1818, I, p. 55.

ARMODÁTILES. m. s. XVII. Hermodátil. García Conde. *Albeit.*, 1680, p. 80.

ARMOLES. m. s. XVII. Planta anua salsolácea. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARMÓN (fr. *armon*, y éste tal vez del a. germ. *aram*, brazo): m. Juego delantero de la cureña de campaña, con el que se completa un carruaje de cuatro ruedas. Se separa cuando la pieza ha de hacer fuego. || **2.** pl. BURG. Barras gruesas que sostienen el carro. || Cfr. *D-A.*, 1884.

arm **ARMONA.** f. Jabonería.

ARMONÍA (l. *harmonía*, y éste del gr. *armonía*, de *armos*, ajustamiento, combinación). f. s. XV al XX. Combinación de sonidos simultáneos diferentes pero acordes. Mena: *Obr.*, ed. Junta, f. 43 v.° || **2.** Arte que trata de la formación, sucesión y modulación de los acordes musicales. || **3.** s. XIX y XX. Conjunto de sonidos bien concertados y agradables al oído. || **4.** Por ext., en el lenguaje hablado, combinación de sonidos, cadencias y acentos que resulta grata al oído: ARMONÍA *imitativa*, ARMONÍA *del verso*. || **5.** s. XVI al XX. Conveniente proporción y concordancia de unas cosas con otras: *la* ARMONÍA *del cuerpo humano; vivir en perfecta* ARMONÍA. || Cfr. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-90. || **6.** fig. s. XVIII al XX. Amistad, buena correspondencia. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 33. || **7.** Mús. s. XVIII. Arte de enlazar los acordes. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 115. || **8.** S. Dgo. Humilde plato llamado también *mixto* y *liviana*. || **9.** Amér. Comezón insistente, síntoma de quebranto. || **10.** Guat. Curiosidad, molestia: *estoy con la* ARMONÍA *de saber por qué motivo me ha visitado*. || *Tabla de* ARMONÍA. Mús.—A. *imitativa*. Cierta vaga correspondencia de tono dominante en el lenguaje prosaico o poético con la índole del pensamiento o el asunto.—*En* ARMONÍA *con*. fr. De acuerdo, conforme a. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-16; II-36.

ARMONÍACO, -CA. adj. s. XVI al XVIII. Amoniaco. Usáb. rara vez en terminación femenina y además como s. m. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-137.

ARMONIAQUE. m. s. XVI y XVII. Amoníaco. Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 3, p. 95. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ARMÓNICA (de *armónico*). f. Mús. Instrumento músico compuesto de laminillas de vidrio de longitud desigual. Se golpean con macillos de madera. || **2.** Mús. Registro que se coloca en el tercer teclado de los órganos para obtener los efectos del eco. || **3.** Mús. Instrumento inventado en el s. XVIII formado por una serie de copas de cristal que se afinan según la cantidad de agua que contienen. || **4.** Mús. Especie de acordeón inventado por Bouvret en 1829. || A. *de boca*. Mús. Instrumento popular formado por la aplicación de varias lengüetas entre dos placas, adaptadas a unos orificios por los cuales se sopla.—A. *de cuerdas*. Instrumento que consiste en un piano unido a una especie de espineta y con registro como el de un órgano.—A. *química*. Quím. Experimento que consiste en rodear una pequeña llama de hidrógeno por un tubo de vidrio para conseguir un sonido musical.—A. *térmica*. Fís. Experimento que producé un sonido dejando un lingote de oro bien caliente sobre un yunque frío.

ARMÓNICAMENTE. adv. m. De manera armónica.

ARMÓNICO, -CA (l. *armonicus*, del gr. *harmonikós*). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la armonía o que tiene armonía. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-161 b. || **2.** Mús. Díc. de la división de la octava en cuarta y quinta, opuesta por antiguos teóricos a la división aritmética. || **3.** m. Mús. Sonido concomitante o accesorio que acompaña a otro fundamental. || **4.** m. Mús. Sonido muy agudo y dulce que se produce en los instrumentos de cuerda, apoyando suavemente el dedo sobre ciertas divisiones de la cuerda. || **5.** Mús. y Fonét. Díc. de cada una de las vibraciones secundarias que se suman al tono en la producción de un sonido, para constituir el timbre. || *Marcha* ARMÓNICA. Mús. Repetición de una misma fórmula de armonía en un intervalo inferior o superior.—*Partes* ARMÓNICAS *o contrapuntísticas*. Melodías secundarias de intervalos asociadas o superpuestas en una composición. || Cfr. *Quij.*, II-67.

ARMONICÓN (de *armonía*). m. Mús. Instrumento músico muy semejante a la armónica.

ARMONICORDIO (de *armonio* y *cuerda*). m. Mús. Instrumento músico constituído por una especie de combinación de piano y de armonio.

ARMONIFLAUTA. m. Amér. Instrumento músico derivado del armonio.

ARMONIFÓN (de *armonía* y el gr. *phonée*, voz). m. Mús. Instrumento de viento con teclado. La corriente de aire la produce el músico con la boca por medio de un tubo elástico, al mismo tiempo que los dedos recorren el teclado.

ARMONIO (de *armonía*). m. Mús. Órgano pequeño al cual se da el aire por medio de un fuelle que se mueve con los pies. || **2.** Mús. Instrumento de viento sin tubos, con depósito de aire, lengüetas libres y teclado. Se llamó *órgano expresivo*, por su facultad de producir crescendos y decrescendos.

ARMONIOSAMENTE. adv. m. s. XIX y XX. Con armonía. Mes. Romanos: *Esc. matrit.*, 1862, p. 233.

ARMONIOSO, -SA (de *armonía*). adj. s. XVI al XX. Sonoro, agradable al oído, que produce un efecto agradable. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-255 b. || **2.** fig. s. XVI al XX. Que conserva cierta armonía o correspondencia entre sus partes. Forner: *Exequias*, 1925, p. 186.

ARMONISMO. m. Armonía imitativa del estilo.

ARMONISTA (de *armonía*). com. s. XVI. Músico. Lucena: *De vita beata*, 1502, f. 12 v.° || **2.** Músico versado en la práctica de la armonía. || **3.** En la construcción de órganos, persona que armoniza los juegos.

ARMONÍSTICA. f. Concordancia de los Santos Evangelios.

ARMÓNIUM. m. Armonio. Campoamor: *Obr.*, 1908, VIII, p. 669.

ARMONIZABLE. adj. Que puede armonizarse. Alarcón: *La Pródiga*, 1882, p. 256.

ARMONIZACIÓN. f. Acción y efecto de armonizar. Campoamor: 1902, III, p. 59. || **2.** Mús. Acción y efecto de dotar a una línea melódica de una sucesión de acordes que le sirva de apoyo y constituya un acompañamiento destinado a ser ejecutado por uno o más instrumentos. || A. *del canto popular*. Acción de dotarlo de un apoyo armónico, no enturbiando las características modales ni la expresividad lírica de la melodía.

ARMONIZADO, -DA. adj. Mús. Acorde, acompasado. || **2.** Cadencioso, simétrico. || **3.** p. p. de *armonizar*.

ARMONIZADOR, -RA. adj. Amér. Persona que armoniza con las ideas ajenas.

ARMONIZAR (de *armonía*). intr. s. XVIII al XX. Estar en armonía. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-395 b. || **2.** Poner en armonía dos o más partes de un todo. Hacer que no discuerden dos o más cosas que han de concurrir a un mismo fin. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 244 b. || **3.** Mús. Añadir una o más partes armónicas a una melodía dada. || **4.** Mús. Escribir los acordes correspondientes a una canturría o a un bajete. || **5.** Mús. En organería, regular la sonoridad de los tubos que pertenecen a un mismo juego, de modo que su timbre sea homogéneo.

ARMONOMETRÍA (de *armonía* y el gr. *métron*, medida). f. Arte de medir las proporciones armónicas.

ARMONOMÉTRICO, -CA. adj. Perteneciente o relativo a la armonometría.

ARMONÓMETRO (de *armonía* y *métron*, medida). m. Mús. Aparato para estudiar los movimientos vibratorios.

ARMORATIA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, rábano silvestre.

ARMORIAL. m. Libro o índice de armas de nobleza. Si contiene la genealogía se llama *nobiliario*.

ARMORICANO, -NA (de *Armórica*, región de la Galia). adj. De Armórica o Bretaña, región de Francia. || **2.** Geol. Sinónimo de ordovicense, con que se comienza ese piso. Ú. t. c. s. || **3.** f. Leng. Dialecto céltico o literatura de la Armórica o Bretaña Baja.

ARMORICENSE. adj. Geol. Armoricano. Díc. del piso inferior del período silúrico. Ú. t. c. s.

ARMOS (l. *armus*, parte superior de la espalda). m. pl. Ar. Crucero o parte superior en el cuello de las caballerías.

ARMOSÍN. m. Tafetán delgado de la India.

ARMOZAR. tr. s. XIV. Almorzar. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1288.

ARMUELLA. f. s. XVII y XVIII. Armuelle. F. M. Agustín: *Agric. del Prior*, l. 1, c. 5. || Cfr. *Oudin*, 1604; *Vittori*, 1609; *Sobrino*, 1705.

ARMUELLAR. intr. Sant. Germinar. Aparecer el primer tallo de la planta que nace.

ARMUELLE (l. *atriplex mollis*, o tal vez del gr. *halimon*). m. Bot. s. XVI al XX. Planta anua, solsalácea, de un metro de altura, con hojas triangulares, recortadas o arrugadas por su margen, flores en espiga y semilla negra y dura. Se cultiva y se come cocida. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 119. ||

A. *borde.* Ceñiglo.—*Orgaza.*—*Bledo.* En Méjico, planta quenopodiácea cultivada. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARMUELLO. m. Sant. El primer tallo o lleta de la planta. Ú. en la región de Campoo.

ARMUNÍACO. m. s. XVII. Amoníaco. *Ced. Real alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 22 v.

ARMUÑÉS, -ESA. adj. Natural de la Armuña, nombre de algunas poblaciones de las distintas provincias de España, como, p. ej., en Salamanca y Segovia: *el* ARMUÑÉS *más castizo que rebuzna en las alcarrias.* Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 81.

arn **ARNA** (de origen incierto; tal vez sea prerromano o provenga del it. *arnia* o del b. l. *arna*, y éste del l. *urna*). f. s. XIII al XVIII. Ar. Vaso de colmena. *Fuero de Huesca.* Mahn: *Etym.*, 105; *Orden. de Tarazona*, f. 153. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. Ast. Corteza de un árbol, especialmente de roble. || 3. Murc. Polilla. || Cfr. *Siesso*, 1720: colmena tendida. *Buena está el* ARNA. Bien cuidado estáis.

ARNACO. m. Colomb. Trasto viejo.

ARNACHO. m. Bot. Asnallo. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 108. || 2. Bot. Gatuña, planta herbácea.

ARNAGLOSA (gr. *arnaglossos*, lengua de cordero). f. Llantén, planta herbácea medicinal. Usáb. en el s. XVI y XVII. *Fontecha*, 1606.

ARNAL. m. Ar. Colmenar. || 2. Ast. El lagarto.

ARNALDIA (b. l. *arnaldia*). f. Enfermedad sifilítica que produce la caída del pelo.

ARNALDISTAS. m. pl. Hist. ecles. Grupo de partidarios de Arnaldo de Brescia, que con sus doctrinas teológicas y predicaciones políticas subvertían la jerarquía eclesiástica y el orden social. Fueron condenados por Inocencio II en el Concilio Lateranense de 1139.

ARNASCA (vasc. *arn*, piedra, y *asca*, gamella, arco, artesa). f. Ál. Artesa o pila de piedra. Dic. generalmente de la colocada a la puerta de las casas. || Cfr. Baráibar: *Voc. al.*, s. v.

ARNATA. f. Zool. s. XVI y XVII. Mamífero americano algo semejante a un lebrel. Ordóñez de Ceballo: *Viaje del Mundo*, NB, II-452.

ARNATO. m. Méj. El achiote.

ARNAUCHO (del quinchua *asnak uchu*, ají que huele bien). m. Am. Merid. Asnaucho, ají picante.

ARNAÚTE (turco *arnaúd*). adj. s. XVI y XVII. Albanés. *Quij.*, I-39. Ú. t. c. s.

ARNAÚTO. m. s. XVII. Arnaúte. Lope de Vega: *La Dragontea*, p. 29.

ARNEBERRI. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la liebre.

ARNEBUS. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la oveja.

ARNEDANO, -NA. adj. Natural de Arnedo, en la prov. de Logroño. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad.

ARNEDILLERO, -RA. adj. Natural de Arnedillo, en la prov. de Logroño. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ARNEDO. m. Orense. Huevo.

ARNEQUÍN (fr. *arlequin*). m. s. XVII. Maniquí. Según Covarrubias, 1611, es una figura humana hecha de palo y de goznes de que se aprovechan los pintores y escultores. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ARNERA. f. Tierra dura, difícil de labrar; tierra arcillosa, llena de pizarras. || Cfr. Salvá: *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v. *arnera.*

ARNERO. m. Ar. Arnal, colmenar. || 2. Méj. y Chile. Cedazo, cernedor, criba. || 3. Méj. Por ext., toldo o techo que se cala con la lluvia. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ARNÉS (fr. *harnais*, y éste del bretón *harn*, hierro). m. s. XIV al XX. Conjunto de armas de acero, defensivas, que se vestían antiguamente, asegurándolas al cuerpo con correas y hebillas. *Amadís*, R., XL-14; *Cortes de L. y C.*, 1387. || 2. pl. s. XIX y XX. Guarniciones de las caballerías. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 163. || 3. fig. y fam. s. XVII al XX. Cosas necesarias para algún fin: *llevaba todos los* ARNESES *para cazar.* arn
D-A., 1770, s. v. || A. *tranzado.* El compuesto de diversas piezas articuladas para que el hombre armado pueda hacer los debidos movimientos.—*Blasonar uno de* ARNÉS. fr. fam. Echar fanfarronadas, contar valentías que no han sucedido.—*Justas del* ARNÉS. Ar. Torneos que celebraba la cofradía de San Jorge de Zaragoza. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ledesma*, 1626; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-22, 52.

ARNESANO, -NA. adj. Natural de Arnés, en la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ARNESARSE. r. s. XV. Ponerse el arnés. *Canc. de Baena*, p. 65. || 2. s. XV. Guarnecerse o adornarse. *Canc. de Baena*, p. 63 b.

ÁRNICA (l. botánico, *ptarmica*, y éste del gr. *ptarmikée*, estornutatoria). f. Bot. Planta compuesta de raíz perenne y tallo hueco, velloso y áspero, de cabezuela amarilla y hojas aovadas parecidas a las del llantén. Las flores y la raíz tienen sabor acre y olor fuerte que hace estornudar. Se usa en medicina. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 187. || 2. s. XIX y XX. Tintura de árnica. Mes. Romanos: *Mem. de un setentón*, 1880, p. 38. || Á. *de cabro.* El Salv. Planta compuesta.—Á. *del país.* Méj. Planta compuesta.—Á. *montés.* El Salv. Una especie de árnica del país. || Cfr. *Terreros*, 1786, s. v.

ARNICINA (de *árnica*). f. Quím. Substancia alcalina cristalizada que se obtiene de las flores de árnica.

ARNIENSE (del río *Arno*). adj. s. XVII. Florentino. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ARNILLA. f. And. Palo grueso curvado con cuatro estacas y dos argollas para recoger la parva.

ARNILLO. m. Zool. Pez acantopterigio del mar de las Antillas.

ARNIS (gr. *arnís*, de *arén*, *arnos*, cordero). m. Mit. Fiesta expiatoria que se celebraba en Argos y en la cual se sacrificaban corderos.

ARNOJAR (l. *enucare*). intr. Sant. Desprenderse el hollejo o la cáscara verde de la leñosa, cuando las nueces están maduras.

ARNOLDO. m. Zool. Méj. Pajarillo fringilideo parecido a la pada japonesa.

ARNOS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el cordero.

ARNOYÉS, -SA. adj. Natural de Arnoya, en Orense. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ARNUSIENSE (de *Arno*, n. pr.). adj. Geol. Dic. del piso superior del terreno plioceno. Ú. t. c. s.

ARO (según Corominas, de *arvum*, campo, y de aquí pasó aro
a redondel y al aro del escudo. Según otros, de *arillo*). m. s. XIII al XX. Cerco de madera, hierro u otra materia. *Fuero de Sepúlveda*, cit. Corominas: *Dicc.*, I.; Cartagena: *Doctrinal de Caballeros*, 1487, f. 268. || 2. s. XVIII. Anillo grande de hierro con espigón que sirve para el juego de la argolla. *D-A.*, 1726, s. v. || 3. Armadura de madera que sostiene la armadura de la mesa, y con la cual se ensamblan los pies. || 4. Servilletero. || 5. Sal. En la fabricación del queso, molde de madera en forma de aro. || 6. Juguete en forma circular que los niños hacen rodar con un palo. || 7. Argent., Chile, P. Rico y Urug. Arete, zarcillo. || 8. Cuba, Venez. y P. Rico. Sortija, anillo. || 9. Miner. Cello de hierro con mango de madera que sirve para ahondar las pilas o crisoles de los hornos de fundición. || 10. Nav. Plancha de madera flexible para dar forma al queso. || 11. m. pl. Mús. Partes laterales que unen la tabla armónica con el fondo de los instrumentos de cuerda. || *Entrar uno por el* ARO. fr. fig. y fam. Hacer algo por fuerza. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-7.

ARO (l. *arum* y éste del gr. *aron*). m. Bot. s. XVI al XX. Planta perenne aroidea, con raíz tuberculosa y feculenta, de hojas lisas y sagitales, de color verde obscuro, especie de serpentaria, cuyo fruto es del tamaño de la grosella. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 366. || 2. Méj. Planta arácea naturalizada. || A. *de Etiopía.* Cala, planta aroidea.

¡ARO! (v. *aimará*). Chile y Perú. Interjección con que se interrumpe la *cueca* para que los bailadores beban licor. || 2. Chile y Perú. Ú. además para interrumpir a uno que habla, canta o baila.

AROADILLO. m. s. XVII. Argadillo, devanadera. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

aro **AROBDA** (l. *ar-rotula*). f. s. XII. Guarda o centinela avanzado de un ejército. Ú. m. en pl. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 658. (Léase *arrobda*.) Otras formas son: *robda* y *rolda*.

AROBDAR (léase *arrobdar*). intr. s. XII. Rondar las ar(r) obdas. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1261.

AROBOYARES. m. pl. BRASIL. Tribu de indios tupis que vivían en la ribera del Marañón.

AROCA (de la villa portuguesa *Arouca*). f. s. XVII y XVIII. Lienzo labrado en Arouca, villa portuguesa. *Céd. Real de alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 9 v.°

AROCTROCAMET. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medicamento muy astringente.

AROCUNAS. m. pl. VENEZ. Tribu de indios.

AROCHA. adj. f. AND. Cabra lechera, llamada también *churretera*, a diferencia de las destinadas al matadero, denominadas *castizas*. Ú. t. c. s.: *compré ocho cabras* AROCHAS.

AROCHO, -A. adj. Dic. de una casta de jabalíes, más pequeña pero más feroz que la albar. Ú. t. c. s.

AROCHOT. m. MINER. Antiguamente se llamaba así al azogue.

AROIDALES. f. pl. BOT. FITOGR. Orden de monocotiledóneas apétalas, de semillas con albumen carnoso.

AROIDEO, -A (de *aro*). adj. BOT. Dic. de las plantas monocotiledóneas herbáceas y algunas leñosas, tuberculosas o con rizoma, de hojas alternas, acorazonadas o sagitales, que envuelven el bohordo, por frutos bayas indehiscentes, con semillas de albumen carnoso o harinoso, como el aro, el arisaro y la cala. Ú. t. c. s. f. || 2. f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

AROLA. adj. f. AND. Variedad de aceituna. Ú. t. c. s.: *compré dos fanegas de* AROLAS.

AROMA (l. *aroma*, y éste del gr. *arooma*). f. BOT. Flor del aromo. Es dorada, redonda, vellosa, de olor muy fragante, compuesta de borlitas y sostenida por un pedúnculo. || 2. Aromo. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 287. || 3. m. s. XVI al XX. Cualquier goma, bálsamo, leño o hierba de mucha fragancia. Ú. alguna vez c. f. Montalbán: *Para todos*. 1736, p. 93. || 4. s. XIX y XX. Perfume, olor muy agradable. Bretón: *Los solitarios*, esc. 6; Obr., 1883, III, p. 182 b. || Cfr. *Fontecha*, 1606, «cosas aromosas»; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *D-A.*, 1726.

AROMACIDAD. f. s. XV. Aromaticidad. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 17, c. 173.

AROMADO, -DA. adj. Perfumado, aromático. || 2. p. p. de *aromar*.

AROMAL. m. AMÉR. Sitio donde abundan los aromos.

AROMAR (de *aroma*). tr. Aromatizar. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 151.

AROMATA (l. pl. *aromata*). f. s. XVI. Aroma. Guevara: *Mont. Calv.*, pról.

AROMATE. m. s. XVI. Aroma. Comendador Núñez: *Sobre las Tresc.*, 36.

AROMÁTICAMENTE. adv. m. s. XV. A manera de aroma o con aromas. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-726 b.

AROMATICIDAD. f. s. XVI al XX. Calidad de aromático. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 37.

AROMÁTICO, -CA (l. *aromaticus*, y éste del gr. *aroomatikós*). adj. s. XVI al XX. Que tiene aroma. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, XIII, p. 51, b. || 2. m. s. XVI al XVIII. Aroma, bálsamo, resina, leño o hierba de mucha fragancia. Villarroel: *Obr.*, 1794, p. 304. || *Cálamo* AROMÁTICO. || Cfr. *Laguna*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-16, 31.

AROMATICUM. s. XVII. Según Fontecha, 1606, confección preciosa.

AROMATINA. f. MED. Preparación comercial patentada, empleada como sucedánea del lúpulo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AROMATISMO. m. MED. Intoxicación por las bebidas llamadas aromáticas que contienen esencias.

AROMATITES. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, piedra muy dura de color y olor de mirra.

AROMATIZACIÓN. f. s. XVIII al XX. Acción de aromatizar. Terreros: *Dic.*, 1786, s. v. *aromatizar*. A

AROMATIZADOR, -RA. adj. Que aromatiza. Ú. t. c. s.

AROMATIZANTE. p. a. de *aromatizar*. Que aromatiza. Ú. desde el s. XIX.

AROMATIZAR (l. *aromatizare*, y éste del gr. *aroomatiosoo*). tr. s. XVI al XX. Comunicar aroma a alguna cosa. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 251.

ARÓMATO. m. s. XVI. Aroma. Venegas: *Agonía*, 1537, f. 127.

AROMITA (gr. *arooma*, perfume). f. QUÍM. Principio oloroso de cualquier cuerpo.

AROMITO. m. PERÚ y COLOMB. Arbusto de flores perfumadas.

AROMO (de *aroma*). m. BOT. Árbol leguminoso, especie de acacia, que crece hasta diecisiete metros en climas cálidos. Tiene hojas compuestas y por frutos vainas encorvadas. Su flor es la aroma. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 287.

AROMOSO, -SA. adj. Aromático. Zorrilla: *Granada*, 1895, I, p. 79.

AROMÚNICO, -CA. adj. Dic. de un dialecto de origen rumano, hablado en una región de la península balcánica.

ARÓN. m. SANT. Topo, por la propiedad que tiene de hacer surcos superficiales en las tierras preparadas para la siembra. || 2. s. XVI y XVII. Aro, planta aroidea. Vigo: *Cirugía*, l. 7, 1537, f. 37 v.° || 3. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la serpentina meor, el yaro, una hierba.

ARÓN. m. s. XVI. GERM. Cárcel. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 156.

ARONGA. f. CUBA. Nombre popular de una danza. || *Quedar de* ARONGA. CUBA. Quedar muy bien.—*Caidita de* ARONGA. CUBA. Indica el coqueteo de una mujer.

ARONÍA. f. BOT. s. XVII. Árbol cuyo fruto es la acerola. || Cfr. *Covarr.*, 1611, s. v. *azerola*.

AROTA. f. MÉJ. Calabaza.

AROTA. m. LEÓN. Aroza. Capataz de una cuadrilla en las herrerías antiguas. Tenía a su cargo arreglar el mazo con su recoda. Era uno de los tizadores.

AROZA. m. HERR. Capataz de herrerías, donde se funde el hierro y se reduce a barras.

ARPA. f. RIOJA. Palo largo a cuya extremidad se sujetan arp tres dientes encorvados. || 2. NAV. Herramienta a modo de azada, que, en vez de pala u hoja, tiene tres, cuatro y a veces cinco dientes de hierro gruesos, y sirve para remover el estiércol, extender piedra partida, paja, etc. || 3. NAV. Trampa en el juego de las canicas, cuando un jugador se adelanta del sitio en que le corresponde tirar.

ARPA (fr. *harpe*, del fráncico *harpa*, rastrillo, arpa; alem. *harfe*, del gr. *harpee*, gancho). f. s. XV al XX. MÚS. Instrumento de figura triangular, de cuerdas colocadas verticalmente que se tocan con ambas manos. Es uno de los instrumentos músicos más antiguos que existen. Se han hallado representaciones figuradas en las necrópolis de Tebas, pertenecientes al s. XVIII a. de J. C. Santiliana: *Obr.*, 1852, p. 423. || *Quij.*, I-28. || A. *dítale*. Fué inventada en 1798. Era una reducción del arpa, vuelta a las proporciones usadas en la Edad Media.—A. *eólica*. Aparato sonoro en el que unas cuerdas tendidas sobre un cuadro fijo, colocadas en la abertura de una muralla, de una gruta, etc., se ponen en vibración por el soplo del viento.—A. *laúd*. Arpa de pequeñas dimensiones, en la que la caja de resonancia y el montaje de las cuerdas están dispuestas de tal modo que producen una sonoridad parecida a la del laúd.—A. *lira*. Inventada en 1827. Es una lira guitarra de grandes proporciones con tres mástiles que sostienen 21 cuerdas. || *Pare el* ARPA. CHILE. Loc. para suspender el canto o la faena y tomar algún refrigerio. En el *Lib. de Alexandre*, 1525 b, se lee ya *farpa* (s. XIII).

ARPADES (de *Arpad*, primer soberano de esta dinastía). m. pl. HIST. Familia de soberanos húngaros que ocupó el trono desde el s. XI hasta 1307.

ARPADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Que remata en dientecillos como de sierra. G. Herrera: *Agric.*, l. 4, c. 22, 1818, f. 114. || 2. p. p. de *arpar*.

ARPADO, -DA (de *arpar*). adj. poét. s. XV al XX. Dic. de los pájaros de canto armonioso. Ú. más concertado con la voz *lengua: imitar nuestra propia habla con sus* ARPADAS *lenguas. La Celestina*, act. 9. *Pintados pajarillos con sus* ARPADAS *lenguas.* || Cfr. *Quij.*, I-2.

ARPADO, -DA. adj. COLOMB. Cundido: ARPADO *de niguas.*

ARPADOR. m. s. XV y XVI. Arpista. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505, *Voc.*

ARPADURA (de *arpar*). f. s. XVI y XVII. Araño, rasguño. *Recopil.*, l. 3, tít. 12, ley 2.

ARPAMIENTO. m. Acción y efecto de árpar.

ARPAR (l. *harpe* y éste del gr. *árpee*, hoz, gancho). tr. s. XIV al XVII. Arañar o rasgar, hacer tiras. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-260 b. || 2. r. COLOMB. Llenarse, plagarse.

ARPAZ. adj. Rapaz, rapante.

ARPAZO. m. Golpe dado con un arpa.

ARPEAR. tr. fig. ARGENT. Robar, hurtar. En Méjico se dice: *tocar el arpa.*

ARPEGIAR. intr. Mús. Hacer arpegios. || 2. Mús. Ejecutar sucesivamente los sonidos de un acorde.

ARPEGIO (ital. *arpeggio*). m. Mús. Ejecución sucesiva y no simultánea de las notas de un acorde. En el s. XVII y XVIII los compositores indicaban este adorno con signos variables. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 341.

ARPEL (l. *harpe*, y éste del gr. *arpee*, gancho). m. MIN. Especie de raedera o azadón con tres dientes terminados en punta.

ARPELLA (gr. *árpee*, gancho). f. s. XVII y XVIII. Ave rapaz diurna, de color pardo, con manchas rojizas en el pecho y el vientre, y collar y moño amarillentos. Anida en tierra, cerca de los sitios pantanosos. *D-A.*, 1726, s. v.

ARPENDE. m. METROL. s. XIII. Arapende (medida superficial). *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 10, tít. 1, ley 14.

ARPENT. m. Arpende. Lista: *Elem. de Matem.*, 2.ª ed., III, p. 201.

ARPENTA. f. METROL. Medida agraria francesa, egipcia y de otros países.

ARPEO (l. *arpagius*). m. MAR. s. XVI al XVIII. Instrumento de hierro con unos garfios, que sirve para rastrear o para aferrarse dos embarcaciones. Bances Canedamo: *El Austria en Jerusalén*, jorn. 2. || Cfr. *Avello*, 1673; *F. Gamboa*, 1690.

ARPEO (de *arpar*). m. SANT. Arañazo, rasguño. Lo que se ha rasgado con las uñas.

ARPERO. m. s. XVI. ECUAD. Arpista. *Canc. de Urrea*, 1878, p. 159. || 2. fig. y fam. ARGENT. Ladrón, ratero.

ARPÍA (l. *harpyia*, y éste del gr. *Arpyia*). f. Ave fabulosa, cruel y sucia, con el rostro de doncella y lo demás de ave de rapiña. Ú. desde el s. XVI. Virués: *Monserrate*, R., XVII-547 b. || 2. fig. y fam. s. XVI y XVII. Persona codiciosa, que con arte o maña saca cuanto puede. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 77. || 3. fig. y fam. s. XVI al XX. Mujer de mala condición. Céspedes: *Soldado Píndaro*, R., XVIII-373. || 4. fig. y fam. Mujer muy fea y flaca. || 5. GERM. Corchete o criado de justicia. || Cfr. A. Palencia: *Voc.*, 1490.

ARPICORDO. m. Mús. Arpicordio.

ARPIEYÚES. m. pl. VENEZ. Indios de una de las numerosas tribus.

ARPILLADOR, -RA. adj. MÉJ. El que tiene por oficio arpillar fardos o cajones. Icazbalceta: *Dicc. mexic.*, s. v.

ARPILLADURA. f. MÉJ. Acción y efecto de arpillar. Icazbalceta: *Dicc. mexic.*, s. v.

ARPILLAR. tr. s. XIX y XX. Cubrir cajas o fardos con arpillera. Lerdo: *Comercio de Méjico*, 1853, núm. 9. || 2. fig. Cerrar. || 3. r. s. XVII. Fatigarse. Quevedo: *Romance 28 de Talía*, copla 11. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ARPILLERA (de *sarpillera*). f. s. XVII al XX. MÉJ. Tela tosca, hecha comúnmente de fibras de maguey, que sirve para abrigar fardos y cajones. || 2. SAL. Trozo de saco o tejido de estopa con que se enfardan las telas y los paños. Villarroel: *Obr.*, 1794, III, p. 278. || 3. TAUROM. Harpillera, tejido, por lo común, de estopa muy basta con que se cubren varias cosas. En la plaza, y por disposición moderna, tela con que se cubre a los caballos muertos. En Asturias se dice *arpiyeira.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-18; II-22. arp

ARPINA. f. s. XV. Arpía. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 181.

ARPIÑA. f. ECUAD. Hurto.

ARPIÑAR. tr. ECUAD. Hurtar, garfiñar.

ARPISTA (de *arpa*). com. s. XVII. Persona que ejerce o profesa el arte de tocar el arpa. Vicente Sánchez: *Lira poética*, 1668, f. 36.

ARPISTA (de *arpar*). m. MÉJ. Ratero, persona hábil para robar.

ARPISTO. m. VENEZ. Arpista. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 363.

ARPOL. m. MAR. s. XVII. Onda espumosa y enfurecida. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ARPÓN (gr. *árpee*, instrumento en forma de anzuelo). m. s. XIV al XX. Astil de madera armado con tres puntas de hierro semejantes a las de una saeta, que sirven una para herir y otras dos para hacer presa. Se usa para coger peces grandes una vez clavado. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 56. || 2. s. XVI y XVII. Veleta de torre. Argote de Molina: *Montería*, c. 47. || 3. MÉJ. Arma arrojadiza para pescar, consistente en una punta de hierro fuerte y resistente, con lengüeta, que se adapta a un asta larga. || 4. s. XVIII. Grapa para unir unas tablas a otras. Sánchez Reciente: *Trat. de Artillería*, 1733, f. 156. || 5. s. XIV. Punta de hierro del bordón. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 604. || 6. TAUROM. Punta de hierro aguda y punzante, a la que acompañan otras de menor tamaño, dispuesta a un lado que parte en dirección contraria a la primera, a fin de que al clavar haga presa e impida la caída de la banderilla. En las banderillas negras, y como castigo al toro manso, tiene forma de flecha. || A. *cohete*. ARGENT. Arpón que se lanza, para cazar los grandes cetáceos, mediante un cañón apropiado.—*Sentarse en* ARPÓN. fr. Sentarse a horcajadas. || 7. SANT. Parte del aspar. || 8. EXTR. Horquilla de hierro que sostiene la cuña que aprieta el yugo contra la vara.

ARPONADO, -DA. adj. s. XVII. Semejante al arpón. Suárez de Figueroa: *Hechos del M. de Cañete*, 1613, p. 251. || 2. BLAS. Que lleva clavado el arpón. Piferrer: *Nobil. de los Reinos de España*, 1860, VI, p. 131. || 3. p. p. de *arponar.*

ARPONAR. tr. s. XVI y XVII. Herir con arpón. Ú. hoy en América. Gómara: *Hist. de las Indias*, 1552, f. 74.

ARPONCILLO. m. TAUROM. Especie de arpón con una sola punta de presa. Tiene el mismo uso.

ARPONEAR (de *arpón*). tr. Herir a los peces con el arpón. || 2. MÉJ. Pescar piezas de gran tamaño con el arpón. || 3. intr. Manejar el arpón con destreza.

ARPONERO. m. El que fabrica arpones. || 2. Individuo que pesca o caza con arpón. || 3. m. TAUROM. Banderillero.

ARPONES. pl. NAV. Goznes largos que llevan los tubos en los que encajan las espigas de los pernios en puertas y ventanas.

ARPORRINCO (gr. *árpee*, garfio, y *rynchos*, pico). m. ZOOL. Pájaro túrdido, dentirrostro. Tiene el pico tan largo como la cabeza, plumaje rojo y el ojo amarillo. Se llama vulgarmente burlón rojo.

ARPULI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, antídoto contra cuartanas.

ARPUSIATAS. m. pl. VENEZ. Indígenas que habitan en la península de Guajira.

ARQUE-, ARQUEO- y **ARQUI-.** Elementos de compuestos procedentes de las voces griegas *archaios*, antiguo; *archée*, principio, y el suf. *archi-*, que denota primacía. arq

ARQUEADA. m. Mús. En los instrumentos músicos de arco, paso de éste sobre las cuerdas sin cambiar de dirección. || 2. s. XVIII. Arcada, náusea. Villarroel: *Obr.*, 1794, V, p. 22. Ú. hoy en Salamanca, Murcia y en América. || 3. MÉJ. Acto de doblarse hacia atrás encorvando la espina dorsal.

ARQUEADO, -DA. adj. VETER. Dic. del caballo que tiene las rodillas salientes. || 2. p. p. de *arquear.*

arq

ARQUEADOR. m. s. XVII y XVIII. Perito que arquea o mide la capacidad de las embarcaciones. *Recopil. de Indias*, l. 9, c. 28, ley 24. || Cfr. *Avello*, 1673.

ARQUEADOR. m. s. XVII. Persona que tiene por oficio arquear la lana. *Recopil. de Indias*, l. 7, tít. 13, ley 9. Según Ayala, 1693, uno de los oficiales necesarios para la fabricación de paños.

ARQUEAJE. m. s. XVIII. Arqueo (acción de arquear o medir la cabida de una embarcación). *D-A.*, 1770, s. v. *arqueaje*.

ARQUEAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Arqueo, acción de arquear la cabida de una embarcación. *Recopil. de Indias*, tít. 28, l. 9, ley 25. || 2. TAUROM. Acción de arquear el brazo, al herir con el estoque. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ARQUEANO, -NA. adj. GEOL. Dic. de las formaciones inferiores que constituyen la primera costra sólida de la tierra.

ARQUEAR (de *arco)*. tr. s. XVI al XX. Dar figura de arco. Ú. t. c. r. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-414 a. || 2. s. XVII. En el obraje de paños, varear y ahuecar la lana con un arco de una o dos cuerdas. *Recopil.*, tít. 13, l. 7, ley 9. || 3. TAUROM. Curvar el brazo del estoque al entrar a matar, en vez de extenderlo rectamente. Es recurso mal visto porque su intención es aliviar la suerte. || 4. intr. s. XVI al XVII. Nausear o basquear. Ú. hoy en Salamanca y en Méjico. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 54. || 5. SAL. Jadear. || A. *las cejas*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARQUEAR (de *arca)*. tr. COLOMB., CHILE, PERÚ, P. RICO y ARGENT. Hacer el arqueo en la caja o en los libros de una oficina. || 2. s. XVII y XVIII. Medir la cabida de una embarcación. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, p. 15. || Cfr. *Avello*, 1673.

ARQUEBIONTE (de *bionte* con el pref. *arque-)*. m. BOT. Ser primitivo en sentido filogenético.

ARQUEBIOSIS (gr. *archee*, principio, y *bioosis*, vida). f. BIOL. Generación primitiva.

ARQUEGÉNESIS (gr. *archee*, principio, y *guenesis*, generación). f. Arquebiosis.

ARQUEGONIO (gr. *archaios*, antiguo, y *gónos*, acción de engendrar). m. BOT. Órgano sexual femenino de las briófitas, del que nace el esporogonio.

ARQUEGONOFITOS (gr. *phytón*, planta, y *arquégono*, arquegonio). m. pl. BOT. Dic. de las plantas provistas de arquegonios.

ARQUEGOSAURIOS (de *arquegosauro)*. m. pl. PALEONT. Anfibios estegocéfalos fósiles.

ARQUEGOSAURO (gr. *archeegós*, iniciador, y *sauros*, lagarto). m. PALEONT. Género de anfibios fósiles, estegocéfalos.

ARQUEISITA. f. MINER. Silicotantalato y niobato de itrio y de erbio. Se presenta en masas rojas parecidas al feldespato.

ARQUELMINTOS (gr. *archee*, principio, y *helmis*, *hélminthos*, gusano). m. pl. ZOOL. Clase de gusanos primitivos, cuyos representantes son los infusorios ciliados.

ARQUELOGÍA (gr. *archee*, principio, y *lógos*, tratado). f. Tratado dogmático de los principios fundamentales de la ciencia del hombre. || Cfr. Alemany: *Dicc.*, s. v.

ARQUELÓGICO, -CA. adj. Perteneciente o relativo a la arquelogía. || Cfr. Alemany: *Dicc.*, s. v.

ARQUELURO. m. PALEONT. Género de mamíferos fósiles, del orden de las félidas, familia de las félidas.

ARQUENCÉFALO (gr. *archee*, principio, y *encéfalo)*. m. ANAT. Primitiva vesícula interior que aparece en la extremidad anterior del tubo nervioso, en el embrión de los vertebrados.

ARQUENTERADOS. m. pl. Según algunos autores, los celentéreos.

ARQUÉNTERO (gr. *archée*, principio, y *énteron*, intestino). m. EMBRIOL. Intestino primitivo.

ARQUEÑO, -ÑA. adj. Arcobricense, natural de Arcos de la Frontera, en la prov. de Cádiz. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

ARQUEO-. Primer elemento de los compuestos de la voz gr. *archaios*, antiguo: *arqueología*.

ARQUEO (de *arco)*. m. Acción y efecto de arquear o poner en forma de arco. Galdós: *La fam. León Roch*, 1908, I, p. 300. || 2. TAUROM. Defecto de arquear el brazo al entrar a matar.

ARQUEO. m. MAR. Acción de arquear o medir la cabida de una embarcación. || 2. MAR. Cabida de una embarcación. || 3. s. XVIII. Tanteo o cuenta con que se sabe las toneladas de un navío. *Siesso*, 1722. || *Tonelada métrica de* ARQUEO. || 4. AGRIC. Aforo.

ARQUEO (de *arca)*. m. CONT. Reconocimiento de los caudales que existen en la caja de una casa de comercio u oficina. Ú. desde el s. XVIII. Jovellanos: *Obr.*, R., L-404.

ARQUEOBELO. m. PALEONT. Género de reptiles fósiles del terreno pérmico.

ARQUEOCALAMITES (gr. *archaios*, antiguo, y *kalamítees*, caña). m. PALEONT. Género de plantas fósiles.

ARQUEOCITOS (gr. *archaios*, antiguo, y *kytos*, célula). m. EMBRIOL. Apl. a los elementos diferenciados del mesénquima de las esponjas, a cuyas expensas se forman los elementos germinativos de estos animales.

ARQUEOFILOMA (l. *archaeophyloma*, de *phylloma*, filoma, con el pref. *arqueo-)*. m. BOT. Filoma de tipo primitivo.

ARQUEOGRAFÍA (gr. *archaios*, antiguo, y *gráphoo*, escribir). f. Descripción de los usos y costumbres de la antigüedad por medio de la pintura, dibujo o grabado.

ARQUEÓGRAFO, -FA (gr. *archaios*, antiguo, y *gráphoo*, escribir). m. y f. Persona que sabe, estudia o enseña arqueografía.

ARQUEOLÍTICO (gr. *archaios*, antiguo, y *lithos*, piedra). adj. GEOL. Dic. del período más antiguo de la Edad de Piedra en la Era cuaternaria.

ARQUEOLOGÍA (gr. *archaios*, antiguo, y *lógos*, tratado). f. Ciencia que estudia todo lo que se refiere a las artes y monumentos de la antigüedad. S. Catalina: *Obr.*, 1876, II, p. 653.

ARQUEOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la arqueología. || 2. fig. Antiguo, desusado, sin importancia actual.

ARQUEÓLOGO (gr. *archaios*, antiguo, y *lógos*, discurso). m. s. XIX y XX. El que profesa la arqueología, la enseña o tiene conocimientos especiales de ella. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 419.

ARQUEOMIS (gr. *archaios*, antiguo, y *mys*, ratón). m. PALEONTOLOGÍA. Género de mamíferos roedores fósiles, pertenecientes a los lagostómidos.

ARQUEOPLASMA. m. MED. Arcoplasma. || 2. Tumefacción abdominal por cuerpo extraño o acumulación de materias fecales. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ARQUEÓPTERIX (gr. *archaios*, antiguo, y *ptéryx*, ala). f. PALEONT. Ave fósil del período jurásico.

ARQUEOTOCOFILO (de *tocofilo*, con el pref. *arqueo-)*. m. BOT. Arqueofiloma que desempeña de manera preponderante funciones reproductoras.

ARQUEOTROFOTOCOFILO (de *trofotocofilo*, con el pref. *arqueo-)*. m. BOT. Arqueofiloma destinado al desempeño de funciones nutricias y reproductoras.

ARQUEPION (de *archee*, original, y *pyoon*, pus). m. MED. Pus muy espeso.

ARQUEQUENJI. m. BOT. COLOMB. Planta silvestre escrofulariácea.

ARQUERA (de *arco)*. f. s. XVI. Saetera o tronera, o lo que tiene su semejanza. *Canc. de Castillo*, II, p. 225.

ARQUERÍA. f. ARQ. s. XIX y XX. Serie de arcos. Caveda: *Ens. hist. de la Arquit. esp.*, 1848, p. 79. || 2. s. XIV. Tropa de arqueros. *Gr. Conq. de Ultr.*, 1503, f. 234 b.

ARQUERO (de *arca)*. m. s. XVIII. Cajero de tesorerías. *Autos acordados*, l. 9, tít. 3, aut. 1. || 2. Fabricante de arcas. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ARQUERO (de *arco)*. m. s. XIV al XX. Soldado que peleaba con arco y flechas. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV, 193. || 2. s. XVIII. El que tiene por oficio hacer arcos o aros para cubas y toneles. *D-A.*, 1770, s. v. || 3. ZOOL. Pez de figura oblonga

A

que vive en las capas superiores del mar y se alimenta de insectos. || Cfr. *Nebr.*, 1492 (archero o flechero); *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607.

ARQUERÓN. m. s. XVII. Arca o cofre grande. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARQUESPERMA (gr. *archée*, principio, y *sperma*, simiente). m. CITOL. Grupo de células centrales formadas en la mitad superior del embrión de las briofitas hepáticas.

ARQUESPORIO (gr. *archée*, principio, y *spora*, espora). m. BOT. GEN. Masa central de células de que está compuesto el saco plínico, en estado joven, y que da origen a las células madres del polen.

ARQUETA. f. d. de *arca*. s. XIII al XX. Caja pequeña. || 2. FORT. Cajoncito en que se ponía el explosivo de una mina. || 3. Obra de fábrica, en forma de caja, con varias entradas y salidas, para distribuir en los jardines el agua de riego. || 4. SANT. Provisión que los aldeanos suelen llevar a los baños. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Requejo*, 1717.

ARQUETAR (de *arquete*, d. de *arco)*. tr. Arquear, sacudir, ahuecar la lana.

ARQUETE (d. de *arco)*. m. MINER. Arco cónico en que se coloca la tobera o cañón de los fuelles en los hornos metalúrgicos.

ARQUETÍPICO, -CA (de *arquétipo)*. adj. BOT. Perteneciente o relativo al arquétipo.

ARQUETIPO (l. *archetypum*, y éste del gr. *archetypon*, modelo original). m. TEOL. Tipo soberano y eterno que sirve de ejemplar. || 2. Modelo original y primario en un arte. || 3. BIOL. Tipo o forma original y primaria.

ARQUETISTA. com. Persona que fabrica arcos.

ARQUETO. m. SANT. Nombre de la mitología montañesa: *el* ARQUETO *está vestíu con un hábitu blancu salpicau de pintas morás. Nadie sabe onde vinu ni a onde iba.* M. Llano: *Blañaflor*, p. 213.

ARQUETÓN. m. aum. de *arqueta*. s. XV al XVII. || 2. SANT. Cajón grande. || 3. SANT. Especie de trampa para cazar zorros, tejones, *rámilas* y otros animales dañinos. || 4. BURG. Arca grande donde se guarda la ropa. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARQUETONCILLO. m. s. XVII y XVIII. Cofre pequeño. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARQUÉTROFO (gr. *tréphoo*, nutrir, con el pref. *arqueo-*, que implica la idea de primitivismo). m. BOT. En las angiospermas, el núcleo secundario del saco embrional.

ARQUI-. Prefijo. Archi, del gr. *archi*, primacía: ARQUI*trabe*, viga principal.

ARQUIANÉLIDOS (gr. *archée*, principio, y *anélido)*. m. pl. ZOOL. Clase de anélidos con la segmentación exterior poco o nada marcada; interiormente es completa, sin parópodos ni sedas.

ARQUÍAS (Danza de). SANT. Danza popular, llamada también de *arcos* o de *trenzado*, peculiar del pueblo de Cicero.

ARQUIBANCO (de *arca* y *banco)*. m. s. XVI al XX. Banco largo, con respaldo o sin él, y uno o más cajones a modo de arcas, cuyas tapas sirven de asiento. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, II, p. 227. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

ARQUIBLASTO (gr. *archée*, principio, y *blastós*, germen). m. EMBRIOL. Parte inferior de la hoja media del blastodermo. || 2. Germen principal.

ARQUIBLASTOMA (de *arquiblasto*, y *ooma*, tumor). m, MED. Tumor derivado de la substancia arquiblástica o parenquimatosa: mioma, neuroma, epitelioma, etc. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ARQUIBLÁSTULA (de *arqui* y *blástula)*. m. EMBRIOL. Blástula de los mamíferos y del anfioxo.

ARQUICARPO (de *arqui* y *carpo)*. m. BOT. En los escomicetes, llámase así el órgano sexual especialmente femenino que ya desde un principio esboza el carpóforo o ascocarpo. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ARQUICELIO. m. EMBRIOL. Blastocelio.

ARQUICENTRO. m. Arquetipo. Forma primitiva de un organismo del cual proviene otro.

ARQUICINO (gr. *archi*, primacía, y *kytos*, célula). m. EMBRIOL. Óvulo fecundado y no segmentado aún.

ARQUICITO (de *archee*, primero, y *kytos*, célula). m. MED. Óvulo fertilizado antes que tenga lugar la fermentación.

ARQUICÍTULA (gr. *archios*, principio, y *kytulos*, de *kytos*, célula). f. EMBRIOL. Óvulo fecundado en el período en que empieza a distinguirse el núcleo.

ARQUICLAMÍDEAS (gr. *archi*, primero, y *clamydos*, clámide). f. pl. FITOGR. Subclase de dicotiledóneas, con flores desnudas, homoclamídeas o heteroclamídeas, dialipétalas, a veces apétalas.

ARQUIDIÁCEAS (l. *archidiaceae*, de *Archidium)*. f. BOT. Familia del orden dicranales, de la serie eubriinales, cuya cápsula permanece largo tiempo envuelta por la cofia. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ARQUIDIO. f. BOT. Conceptáculo de las arquidiofitas. Nombre dado por Chodat.

ARQUIDIÓCESIS (gr. *archi-*, primacía, y *dioíkeesis*, diócesis). f. Diócesis principal o arzobispal.

ARQUIEPISCOPAL (gr. *archi-*, primacía, y episcopal). adj. s. XVII al XX. Arzobispal. A. Yepes: *Coron. de S. Benito*, 1609, III, f. 244.

ARQUIFONEMA. m. FONÉT. Serie de rasgos distintivos comunes a dos miembros de una oposición fonética; la *e* latina, sin tener en cuenta su cantidad prosódica.

ARQUIGASTRO (gr. *archos*, primero, y *gastros*, vientre, estómago). m. EMBRIOL. Conducto digestivo primitivo del embrión.

ARQUIGÁSTRULA (gr. *archée*, principio, y *gástrula)*. f. EMBRIOL. Gástrula de los mamíferos y otros animales producidos por huevos oligolecitos.

ARQUIGONIA (gr. *archée*, principio, y *gonée*, generación). f. BIOL. Generación espontánea primordial.

ARQUIGONOCITO (gr. *archi-*, primacía, y *gonocito)*. m. EMBRIOL. Primitiva célula embrionaria formada por la segmentación del óvulo fecundado.

ARQUIJERARCA (de *arqui* y *jerarca)*. m. Jefe de la jerarquía eclesiástica.

ARQUIJERARQUÍA. f. Dignidad de arquijerarca.

ARQUILAMENDICUA. m. NAV. Insecto.

ARQUILEXAS y ALQUILEXIUS. m. BOT. s. XVII y XVIII. Alquequenji o alquequenje, vejiga de perro (planta solanácea, cuyo fruto envuelto por el cáliz se hincha, formando una especie de vejiga membranosa). || Cfr. *Oudin*, 1606; *Herrera*, 1620; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARQUÍLOCO (de *Arquíloco*, poeta griego). m. MÉTR. GRECOLAT. Verso de siete pies, los cuatro primeros dáctilos o espodeos y los tres restantes troqueos.

ARQUILOGÍA (gr. *archée*, gobierno, y *lógos*, palabra). f. Influjo dominador que ejerce un idioma en otros. Nombre dado por Eugenio d'Ors a los lenguajes que constituyen un centro de gravitación morfológica. Se opone a la dialectal. Es una fuerza de unidad en contraposición a la última, que es de dispersión.

ARQUILOQUIO (de *Arquíloco*, célebre poeta griego). adj. Concerniente al verso arquíloco. || 2. Dic. del idioma imperial que interviene en los destinos morfológicos de otros. Esta virtud puede tenerla incluso un idioma que ha dejado de hablarse, como el griego y el latín clásicos.

ARQUILLA. f. d. de *arca*. Ú. desde el s. XVI. || 2. s. XVII. En los coches, especie de caja debajo del almohadón o en la parte trasera. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-508 b. || 3. pl. s. XVI. Arcas o vacíos que hay debajo de las costillas, encima de los ijares y la carne de estos sitios. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, p. 65 b. || 4. NAV. Compuerta para riego, en la que encaja la paradera de madera o de hierro. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ARQUILLADA. f. MURC. Conjunto de arcos que sostienen la tienda o entalamadura de un carruaje.

arq **ARQUILLO.** m. CERRAJ. Arco para taladrar, más pequeño que los comunes, usado principalmente por los cerrajeros para abrir agujeros en las cerraduras. || **2.** s. XVI al XVIII. Arco pequeño. || **3.** s. XVII. Pequeño arco para tocar el rabel. *Henríquez*, 1679. || **4.** s. XII y XIII. Plectro con que tañen la vihuela. *Viridarium*, ms. del s. XII. || **5.** MINER. Entrada de las galerías en las minas de hierro de Somorrostro. || **6.** MURC. Arco de madera curvada que sostiene la entalamadura. || **7.** pl. BURG. Arcos que, unidos, forman la circunferencia de la rueda. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ARQUIMÉRICA (gr. *archée*, principio, y *meros*, parte). f. EMBRIOL. Segmentación del cuerpo del tipo ancestral de los cordados en tres partes y la del celoma en cuatro cavidades.

ARQUIMESA (de *arqui* y *mesa)*. f. s. XVI al XVIII. Mueble con tablero de mesa y varios compartimientos y cajones. Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII-543; *D-A.*, 1726, s. v. *arquimesa.*

ARQUIMEYA. f. s. XVIII. Según Siesso, 1720, especie de escritorio con una tapa grande, que abierta forma como una mesa, o arca y mesa; arquimesa.

ARQUIMÓRULA. f. EMBRIOL. Masa de célula originada por la división de la arquicítula que precede a la arquigástrula.

ARQUINEFRIDIO (gr. *archi-*, principio, y *nephros*, riñón). m. ZOOL. Órgano excretor de la larva trocófora de los anélidos, que consiste en dos cortos tubos nefridicos.

ARQUINEFROS (gr. *archi-*, principio, y *nephros*, riñón). adj. EMBR. Conjunto de tubos nefridicos del cuerpo embrionario de los vertebrados.

ARQUÍNDITUM. m. s. XIV. Medicina que usaban antiguamente para dar vigor genésico a los perros. *Lib. de montería*, l. 2, part. 2, c. 5.

ARQUINEURONA. f. MED. Neurona motora central.

ARQUIO. m. SANT. Arcada. || **2.** pl. SANT. Arquillos o ceños del timón del arado.

ARQUIOCROMAS. f. pl. HIST. Grupo de células somatocromas de disposición reticulada.

ARQUIODONTO, -TA (gr. *odus, odóntos*, diente, con el pref. *arqui-)*. adj. BOT. Se dice de los musgos cuando tienen peristomáticos formados por células enteras.

ARQUIPALIO (gr. *archi-*, principio, y el l. *pallium*, manto). m. ANAT. Corteza olfativa del cerebro, situada encima del agujero de Monro.

ARQUIPÉNDOLA (it. *archipendola)*. f. p. us. s. XVII. Nivel de albañil. Suárez de Figueroa: *Plaza universal*, 1615, f. 88.

ARQUIPLASMA (gr. *archi-*, primero, y *plasma*, formación). f. CITOL. Substancia celular primitiva; protoplasma del que derivan las fibrillas del huso y las estrellas del aster.

ARQUIPLASTO (gr. *plásso*, formar, que ha dado, *plastós*, formado, con el pref. *arqui-)*. m. BOT. Protoplasto considerado como primitivo, todavía no diferenciado en núcleo y citoplasma.

ARQUIPOLÍPODOS (gr. *archée*, principio, y *polípodo)*. m. pl. PALEONT. Miriápodos fósiles que abarcan todos los artrópodos de la época paleozoica. Son más frecuentes en las capas carboníferas de América.

ARQUIPTERIGIA (gr. *archée*, principio, y *pterigion*, aleta). f. ZOOL. Hipótesis referente al origen de los batracios. Afirma que el prototipo de los miembros de los vertebrados terrestres es la aleta Ceratodus, pez pulmonado de Australia.

ARQUÍPTEROS. m. pl. ZOOL. Orden de insectos cuyas formas son primitivas, de alas rudimentarias y membranosas.

ARQUISAURIOS. m. pl. ZOOL. División de los vertebrados saurópsidos sin órbita parietal.

ARQUISINAGOGO (l. *archisinagogus* y éste del gr. *archoo*, gobernar, y *syn-agoogee*, sinagoga). m. El principal entre los rabinos de la sinagoga.

ARQUISPERMAS (gr. *spérma*, semilla, con el pref. *arqui-)*. f. pl. BOT. Gimnospermas.

ARQUITECTA. f. s. XVII. Constructora. L. de Vega: *La Arcadia*, f. 192 v.°

ARQUITECTAR (de *architectari)*. tr. raro. Construir, formar. A. Andrade: *Medit.*, 1725, II, p. 187.

ARQUITECTO (l. *architectus*, y éste del gr. *ách-téktoon*, jefe de los obreros; de *archós*, jefe, y *téktoon*, obrero). m. s. XVI al XX. El que dirige las obras de construcción. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, 1560, NB, XIII-168; *Código civil*, 1888, artículo 1591. || 2. El que profesa o ejerce la arquitectura.

ARQUITECTÓNICO, -CA (l. *architectonicus*, y éste del gr. *architektonikós)*. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la arquitectura. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 273.

ARQUITECTOR (l. *architector)*. m. s. XVI y XVII. Arquitecto. Montaña: *Anatomía*, 1551, f. 75.

ARQUITECTURA (l. *architectura)*. f. s. XVIII al XX. Arte de proyectar y construir edificios. Tosca: *Comp. de matem.*, 1709, V, p. 1. || 2. s. XVI al XX. Traza, estructura, disposición de una obra arquitectónica. Ángeles: *Triunfos del amor de Dios*, 1901, p. 295. || 3. s. XVII al XX. Estructura, conformación del cuerpo humano. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-472. || A. *civil*. Arte de construir edificios públicos y particulares.—A. *hidráulica*. Arte de conducir y aprovechar las aguas o de construir obras debajo de ellas.—A. *militar*. Arte de fortificar.—A. *naval*. Arte de construir embarcaciones.—A. *religiosa*. Arte de construir templos, monasterios, sepulcros y demás edificios religiosos. || Cfr. *Quij.*, II-8.

ARQUITECTURAL. adj. Arquitectónico. Campoamor: *Obr.*, 1901, I, p. 467.

ARQUITETO. m. s. XVII y XVIII. Arquitecto. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ARQUITETURA. f. s. XVI al XVIII. Arquitectura. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ARQUITIS (de *archos*, ano, e *itis*, inflamación). f. MED. Inflamación del ano.

ARQUITOS. m. pl. ARGENT. Juego que consiste en arrojar y recibir un arco liviano.

ARQUITRABADO, -DA. adj. ARQ. Que tiene arquitrabes.

ARQUITOMÍA (gr. *archi-*, y *tomee*, sección). f. BIOL. Esquizogénesis.

ARQUITRABE (gr. *archi-*, principal, y el l. *trabs, -abis*, viga). m. ARQ. s. XVI al XX. Viga principal que descansa sobre las columnas; parte inferior del cornisamento que cae inmediatamente sobre el capitel de la columna. Villaviciosa: *La Mosqua*, R., XVII-604 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *Vittori*, 1609; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARQUITRERO. adj. PANAMÁ. Inquieto. No es el alquitrete de Puerto Rico. Malaret: *Dicc.*, 1946.

ARQUITRICLINO (l. *architriclinus* y éste del gr. *archoo*, mandar, y *tríklinon*, comedor). m. GREC. ANT. Jefe del servicio de mesa. Ú. desde el s. XVII. Fr. Antonio Pérez: *Serm. domin.*, 1603, p. 169.

ARQUITROCO (gr. *archi-*, primero, y *trocho*, rueda, anillo). m. EMBR. Corona ciliada primitiva del embrión de los metozoarios metóforos.

ARQUITRÓQUICO, -CA. adj. ZOOL. Concerniente o relativo al arquitroco.

ARQUIVOLTA (it. *archivolta)*. f. ARQ. s. XVIII al XX. Archivolta. Portuondo: *Arquict.*, 1877, I, p. 75.

ARQUIYÚLIDOS. m. pl. PALEONT. Miriápodos fósiles del orden de los arquipolípodos.

ARRA. f. s. XVI y XVII. Arras (lo que se da como prenda o señal de algún contrato o concierto). Torres Naharro: *Propal.*, Lib. de Ant., I, p. 4. || 2. AR. Cada una de las dos tortas de pan o bizcocho que se llevan a las bodas, de las cuales una es para el cura párroco y otra para los desposados. || Cfr. *Vittori*, 1609, arra o señal.

ARRAAX (l. *fraces)*. m. s. XVII. Erraje. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ARRABÁ (ár. *rabás*, cuadro). m. ARQ. Adorno rectangular que suele circunscribir el arco de las puertas y ventanas de estilo árabe. || Cfr. *Eguílaz*, 1886, s. v., p., 280.

ARRABADILLAR. tr. Sal. Arrojar al suelo un animal tirándole por el rabo.

ARRABADOR. adj. s. XIII. Que arraba o rapta. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 147.

ARRABAL (hispanoár. *ar-rabad)*. m. s. XIII al XX. Barrio fuera del recinto de la población. Ú. hoy en Salamanca. *Doc. de Castilla la Nueva*, 1254; *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-17. || **2.** s. XVIII al XX. Cualquiera de los sitios extremos de una población. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, IX, núm. 55. || **3.** Población anexa a otra mayor. || **4.** Por ext., alrededores, contornos o cercanías de un sitio o lugar. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 337. || **5.** fig. y joc. s. XVII. Asentaderas. Quevedo: *Obr.*, R., XLIX-156. || **6.** pl. Sal. Barros pegados en la orilla de los manteos o faldas. || **7.** Sal. Atavíos sucios y rotos. || **8.** m. Can. Terreno de escaso valor. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Neumoven*, 116; Dozy: *Glos.*, 198; Eguílaz: *Glos.*, 1886, p. 280.

ARRABALDE (ár. *ar-rabad)*. m. s. XIII. **Arrabal.** *Fuero de Cáceres*, p. 91.

ARRABALERO, -RA (de *arrabal)*. adj. Habitante de un arrabal. Ú. t. c. s. || **2.** fig. y fam. Dic. de la persona, y especialmente de la mujer, que en su traje, modales o manera de hablar da muestras de poca educación. Ú. t. c. s. || Cfr. *Brae*, VII-339.

ARRABAÑAR. tr. vg. León. **Arrebañar.**

ARRABAR. tr. s. XIII y XIV. Robar. *Fuero de Sepúlveda*, tít. de las ferias, año 1309. || **2.** Sal. Coger un animal por el rabo, tirando de él. En el s. XVI se decía *derrabar*. *L. Fernández*, p. 145.

ARRABÉ (ár. *ar-rabed)*. m. s. XV. Rabel: *Canc. cast. del s. XV*, NB, XXII-20 b.

ARRABEL (ár. *ar-rabed)*. m. **Rabel.**

ARRABIADAMENTE. adv. m. s. XIII. Con rabia. *Crón. gen.*, 1541, f. 391.

ARRABIADO, -DA. adj. Airado, furioso, enojado, rabioso. || **2.** p. p. de *arrabiar*.

ARRABIAR. tr. Enfadar. Usáb. en el s. XVII. || Cfr. *Minshev*, 1617. || **2.** r. s. XVII al XX. Enojarse, encolerizarse. Abarca: *Anales de Aragón*, c. 9.

ARRABIATAR (paras. de *rabiatar)*. tr. Colomb., Cuba, Guat., Méj., Panamá, Perú, P. Rico, Venez. Rabiatar, atar un animal a la cola de otro. || **2.** r. Colomb., Cuba y Méj. Someterse a la opinión de otro.

ARRABICAR. tr. Ast. Quitar con la mano una cosa, como las hojas a una flor, etc.

ARRABIL (ár. *ar-rabed)*. m. **Rabel.**

ARRABILLÁ. f. Sal. Vaca que tiene la cola rota por el nacedero.

ARRABILLADO, -DA (de *rabillo)*. adj. Bot. Dic. del trigo atizonado.

ARRABILLAR. Sal. Rotura de la cola de las vacas en el nacedero, sea producida durante la cubrición, caso el más frecuente, sea efecto de otro accidente cualquiera. || **2.** r. Bot. Formarse tizón en el extremo de la espiga del trigo.

ARRABIO. m. Metal. Hierro colado que se derrite para mezclarlo con la vena en segunda fusión y conseguir así el acero en barras.

ARRABIR (l. *arrapere*, por *arripere)*. tr. Robar.

ARRABÓN. m. s. XVII. Prenda o señal de contrato. || Cfr. *Covarr.*, 1611, s. v. *arras*.

ARRABONAR. tr. Sal. Menguar, decrecer. Ú. t. c. intr.: *se* arrabonan *mucho los días en pasando la Virgen de agosto*. || **2.** Sal. Substraer, cortar. || **3.** León. Cortar bien y limpiamente, cortar al rape: arrabona *bien esa vara de la cepa*. || **4.** Sal. Cortar la cola a las ovejas para evitar que se azoten.

ARRABUAR. tr. Ast. Quitar todas las hojas a las *paoyas*.

ARRABUÑAR. tr. Ast. En las riñas de los muchachos, arañar con la intención de hacer daño. El efecto de *arrabuñar* se llama *rabuñón*.

ARRAC. m. Licor que en las Indias Orientales se obtiene del arroz o del zumo de palma fermentados. Boquerini: *Hist. Nat. de la China*, p. 21.

ARRACACINCHADO, -DA. adj. fest. y fam. **Preocupado,** obsesionado.

ARRACACHA (del quich. *racacha*, n. de una planta). f. Bot. Am. Merid. Planta umbelífera semejante a la chirivía, de raíz más larga y gruesa. || **2.** fig. Colomb. Sandez, necedad, pie de banco.

ARRACACHADA. f. Colomb. **Arracacha,** sandez.

ARRACACHO, -CHA. adj. Colomb. **Papanatas,** sandio, simple.

ARRACACHUELA. f. Bot. Colomb. Planta umbelífera, que constituye una maleza en las tierras templadas.

ARRACACHUELO. m. Bot. Colomb. Planta llamada también *lengua de vaca*.

ARRACADA (hispano-ár. *karrat*, ár. *kurt*, pl. *akrât)*. f. s. XIII al XX. Arete con adorno colgante. Ú. m. en pl. Covarr., 1611, las define «arillo con sus pinjantes». *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 374 (1295-1317). || **2.** Méj. Arillo que se pone en la oreja sin colgante alguno. || **3.** Mar. Raca, anillo grande de madera, hierro o cuerda. || **4.** Impr. Porción de una columna o página de composición tipográfica, que se deja para colocar en ella un grabado. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARRACADA. f. And. Huída precipitada.

ARRACAY. m. Bot. Venez. Árbol de madera tintórea.

ARRACIFE (ár. *ar-racif)*. m. s. XVI y XVII. Mar. **Arrecife.** Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 509. || Cfr. *E. Salazar*, 1600; *Minshev*, 1617. || **2.** fig. s. XVI. Dificultad o escollo. Fr. T. Mercado: *Tratos y contratos*, l. 4, c. 14. || **3.** s. XV al XVII. Calzada de piedra. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609.

ARRACIFE. s. XV. **Arrafiz,** cardo comestible. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 78.

ARRACIMADO, -DA. adj. En racimo. || **2.** p. p. de *arracimarse*.

ARRACIMARSE (de *racimo)*. r. s. XVI y XVII. Unirse algunas cosas en figura de racimo. G. Herrera: *Agric.*, l. 5, c. 5, 1818, III, 283.

ARRACLÁN (ár. *al-agrab)*. m. Ar., Nav., Murc. y Sal. **Alacrán** (insecto). || **2.** Ar. Persona achacosa, enfermiza. || Cfr. Borao: *Dicc.*; Lamano: *Dial. salm.*, s. v. || **3.** Bot. Árbol rámneo, cuya madera da un carbón ligero.

ARRACLAVOS. m. Ar. Alacrán.

ARRACHACA. f. Bot. Colomb. **Arracacha** (planta umbelífera).

ARRACHE (l. *fraces)*. m. Masa de aceituna.

ARRÁEZ (ár. *arreis*, capitán). m. s. XIV al XVIII. Caudillo o jefe árabe o morisco. *P. de Alfonso XI*, 2367, R., LVII-548 b; *Doc. de Murcia*, 1293; 1.ª *Crón. gen.*, 1295. || **2.** s. XV al XVII. Capitán de embarcación árabe o morisca. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 66. || **3.** s. XVI. And. Patrón de un barco. *Orden. de Sevilla*, tít. de los pescadores, 1527, f. 161 v.° || **4.** Filip. Capitán o patrón de un barco en el archipiélago filipino. || **5.** Tratándose de una almadraba, jefe de todas las faenas que en ella se ejecutan, así a flote como en tierra. || **6.** Murc. Capataz de las faenas de pesca en las encañizadas. || **7.** El *marsa*. En Marruecos, capitán del puerto. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Avello*, 1763; *Quij.*, I-41; II-63.

ARRAEZAR (de *rahez)*. intr. s. XV. Dañarse, malearse alguna cosa, como los granos, comestibles, etc. Usáb. t. c. r. *Crón. del Cid*, c. 202.

ARRAFALLA (ár. *ar-rabal)*. f. Rebaño.

ARRAFEZAR. tr. s. XV. **Arraezar.** Usáb. t. c. r. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 31.

ARRAFIZ (ár. *al-harxal)*. m. s. XVI. Bot. Cardo comestible. G. Herrera: *Agric.*, 1513, l. 2, c. 12.

arra

ARRAGOA (voz vasca). f. s. XVIII. En las ferrerías de Vizcaya, oficina en que se purifica la vena de hierro y se prepara para derretirla en la fragua. *Fueros de Vizcaya*, tít. 2, ley 5.

ARRAGOCÉS, -SA. adj. s. XVI y XVII. De Ragusa. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, I, p. 455.; L. de Vega: *El Peregrino en su patria*, II, p. 178.

ARRAGRE (del tarasco *arápara*, abeja). f. C. RICA. Abeja que hace sus panales en el suelo y en las grietas de las tapias.

ARRAHÁN. m. s. XIV. **Arrayán.** *Lib. de monteria.*, part. 1, l. 2, c. 19, ed. Bibl. venat., I, p. 155.

ARRAHASAR. tr. s. XV. **Arrafezar.**

ARRAHAX (l. *fraces)*. m. Masa de aceituna. || **2.** m. s. XVII. **Erraje.** || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

ARRAHÉN. m. s. XIII. **Rehén.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 24.

ARRAHEZAR (de *raher)*. tr. Malear.

ARRAIGADAMENTE adv. m. s. XVII al XX. Fijamente, con firmeza, con permanencia. Fr. L. Rebolledo: *Arac. funerales*, 1608, f. 127.

ARRAIGADAS (de *arraigar)*. f. pl. MAR. s. XVI al XX. Cabos o cadenas con que se aseguran las obencaduras de los masteleros. Villarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 56. || Cfr. *G. Palacios* 1587; *Voc. Navaresco*, 1600; *Voc. Marina*, 1614; *Vargas*, 1669; *Avello*, 1673; *F. Nav.*, 1675; *Voc. marit.*, 1722.

ARRAIGADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Poseedor de bienes raíces. *Quij.*, II-43. || **2.** m. MAR. s. XVI al XX. Amarradura de un cabo. Villarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 33. || **3.** p. p. de *arraigar*. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ARRAIGADURA (de *arraigar)*. f. s. XV al XVII. Acción y efecto de arraigar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ARRAIGAMIENTO. m. Acción y efecto de arraigar.

ARRAIGÁN. m. BOT. CUBA. Árbol de la cera.

ARRAIGANA. adj. f. AND. Mata frondosa de mucha raíz: *para el carboneo hace falta mucha* ARRAIGANA.

ARRAIGANTE. p. a. de *arraigar*. Ú. en botánica. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 125.

ARRAIGAR (l. *arradicare)*. intr. s. XV al XX. Echar o criar raíces. Ú. t. c. r. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 93. || **2.** s. XV al XX. Hacer echar raíces. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-62 b. || **3.** tr. fig. s. XIII al XX. Establecer, fijar firmemente una cosa. *Partidas*, 1, tít. 17, ley 1. || **4.** Fijar y afirmar a alguien en una virtud, vicio, costumbre, posesión, etc. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XIV. L. de la Puente: *Medit.*, 1605, III, p. 449. || **5.** intr. fig. s. XIV al XVII. Hacerse muy firme y difícil de extinguirse o extirpar un afecto, virtud, vicio, costumbre, etc. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 278. || **6.** DER. s. XVI y XVII. Afianzar la responsabilidad a resultas del juicio. Prestar garantía. Ú. t. c. r. *Recopil.*, l. 10, tít. 11, ley 5. || **7.** r. s. XVI. Establecerse de asiento en algún lugar, adquiriendo en él bienes, granjerías, parentescos u otras conexiones. Escalante: *Diál. de Arte militar*, 1583. p. 2. || **8.** tr. ECUAD., GUAT., MÉJ. y PERÚ. Notificar judicialmente a una persona que no salga de un lugar bajo cierta pena. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *S. Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-74.

ARRAIGO. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de arraigar o arraigarse. Zorrilla: *Granada*, 1895, II, p. 71. || **2.** s. XIX y XX. Bienes raíces. Ú. m. en expresiones como éstas: *hombre o persona de* ARRAIGO; *tener* ARRAIGO. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 260. || **3.** fig. Solvencia, responsabilidad. *Admite pocos, y ésos de* ARRAIGO, *de formalidad y educación*. Pereda: *El buey suelto*, jorn. 2, c. 5, 1884, p. 88. || **4.** CHILE, ECUAD. y GUAT. Arresto, emplazo, prohibición de salir de cierto lugar. || **5.** s. XVII. Fianza o seguridad para las resultas de un juicio. || *Fianza de* ARRAIGO. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ARRAIGUE. m. Acción de arraigar.

ARRAIHÁN. m. s. XIV al XVII. **Arrayán.** D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-252. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ARRAIHANAL. m. s. XVI y XVII. **Arrayanal**, sitio plantado de arrayanes o mirtos. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ARRAIJÁN. m. CUBA, P. RICO y AND. Mirto o arrayán.

ARRAIL. m. AND. Alhelí, planta.

ARRAIZ. m. s. XVI y XVII. **Arráez**, capitán, caudillo árabe. Aguado: *Hist. de Venezuela*, 1918, I, p. 631. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ARRAIZAR. intr. COLOMB. **Arraigar**, echar raíces.

ARRALAR (de *ralo)*. tr. s. XVI al XX. Enrarecer, ralear, hacerse rala una cosa. Venegas: *Difer. de lib.*, 1540, f. 89 v.° || **2.** AST. Ralear. Díc. de los árboles y plantas, cuando se quitan algunos, que por estar muy juntos estorban el desarrollo de los demás. Ú. desde Luarca al Eo.

ARRALECER. tr. SAL. **Enrarecer.** Frecuente en el uso dialectal. || **2.** r. SANT. Aralarse, ralearse, enralecerse. || **3.** SANT. Escamondar, quitar a los árboles las ramas inútiles.

ARRALEZAR (de *raher)*. tr. Malear.

ARRAMACO. adj. NAV. Adefesio. || **2.** m. NAV. Pingo o pingajo. || **3.** NAV. Arrumaco, en el sentido de adorno inelegante o estrafalario.

ARRAMALADO, -DA. adj. CAN. Díc. de la piel de la cara con manchas rojizas por la fiebre.

ARRAMAR (de *rama)*. tr. s. XV. Esparcir, extinguir. Ú. t. c. intr. Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 19 v.° || **2.** intr. s. XIII. Separarse, derramarse, esparcirse. *Lib. de Alexandre*, R., LVII-149. || **3.** SAL. y LEÓN. **Derramar.** || **4.** intr. Separarse, apartarse. Ú. en León, en el Bierzo Alto.

ARRAMASCADA. f. NAV. Arañazo hecho con unas ramas.

ARRAMBLADO, -DA. adj. CAN. Arruinado, pobretón. || **2.** p. p. de *arramblar*.

ARRAMBLAR (de *rambla)*. tr. s. XVI al XX. Dejar los ríos, arroyos o torrentes cubierto de arena el suelo inundado. Fr. L. de León: *Job*, c. 14, R., XXXVII-363. || **2.** fig. s. XVII. Arrastrarlo todo, tomándolo con violencia. Núñez de Cepeda: *Empresas sacras*, empr. 1. || **3.** CAN. Cargar con el santo y la limosna. || **4.** r. Quedarse el suelo cubierto de arena a causa de una avenida. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ARRAMINGO. m. NAV. Arrumado, adorno inelegante y estrafalario. || **2.** NAV. Pingo, pingajo. || **3.** NAV. Todo objeto viejo e inservible. || *Ir hecho un* ARRAMINGO. Ir vestido ridícula o estrafalariamente.

ARRAMPAR. intr. PALENC. Subir a los árboles abrazado a ellos.

ARRAMPLAR. tr. SAL. **Arramblar.** || **2.** SAL. Coger, llevar. || **3.** LEÓN. Arrebatar. || **4.** intr. SEG. Llevarse todo lo que hay en un sitio determinado.

ARRANADO, -DA. adj. CHILE. Díc. de lo que tiene la forma plana y baja como la rana.

ARRANARSE. r. SAL. Sentarse en el suelo con las piernas entrecruzadas. || **2.** SAL. y SANT. Ponerse en cuclillas.

ARRANCA. f. Acto de coger frutos arrancándolos.

ARRANCACAMISA. m. CUBA. Juego de naipes entre dos personas, cada una de las cuales toma la mitad de la baraja. Llámase también *juego sin fin*.

ARRANCACEBOLLA. m. GUAT. Juego de chicos en que simultáneamente cada uno se abraza a la cintura del que tiene delante de la fila que se forma.

ARRANCACLAVOS. m. ART. y OF. Palanca de uña hendida.

ARRANCADA (de *arrancar)*. f. s. XVII al XX. Partida o salida violenta. Ú. hoy en Chile. Cervantes: *Nov.*, R., I-523 b. || **2.** s. XII al XIV. Derrota, huída. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, **3.** s. XII al XVI. Vencimiento, acción de vencer y perseguir al enemigo. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1227. || **4.** MAR. s. XIX y XX. Aumento repentino de velocidad en la marcha de un buque. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v. *Arrancada*. || **5.** MAR. s. XVI al XX. Primer empuje de un buque al emprender su marcha. Castillejo: *Poesías*, R., XXXII-214 c. || **6.** s. XIV. Huella de la res que sale de su querencia. *Lib. de montería*, l. 1, c. 9, ed. Bibl. venat., p. 37. || **7.** TAUROM. Acción de

arrancar el toro. || 8. SANT. Última ronda de copas: *sírvales usted la* ARRANCADA. || 9. AMÉR. Acción o efecto de arrancar o sacar de raíz. || 10. CHILE. Vez, tiempo, ocasión: *traje dos arrobas de papa de una* ARRANCADA. || 11. fig. MÉJ. Esfuerzo, empeño: *a las tres* ARRANCADAS *cayó el árbol.* || 12. pl. s. XVII. Arracadas, pendientes. || Cfr. *Perciv.*, 1623. || *De* ARRANCADA. expr. adv. s. XV. De vencida.—*Facer el* ARRANCADA. s. XII. Alcanzar la victoria. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 609.—*Venir de* ARRANCADA. CAN. Dejar definitivamente la residencia. || 13. fig. TAUROM. Banderillas.

ARRANCADERA (de *arrancar*). f. AND. Palo donde se arrollan las puntas del esparto para arrancarlo: *me hizo el carpintero dos* ARRANCADERAS. || 2. Esquila grande que llevan los mansos y sirve para levantar y guiar el ganado.

ARRANCADERO (de *arrancar*). m. s. XVII al XX. Punto desde donde se echa a correr. Cascales: *Cartas filológicas*, décad. 2, cart. 2. || 2. AR. Parte de que arranca un miembro. || 3. AR. Parte más gruesa del cañón de la escopeta.

ARRANCADO, -DA. adj. fig. y fam. Díc. del que ha quedado pobre, después de haber tenido bienes de fortuna. Cuervo: *Apunt.*, p. 439. || 2. BLAS. s. XVIII. Díc. del árbol o planta que descubre sus raíces y también de la cabeza o miembro del animal que no están bien cortados. Avilés: *Ciencia heroica del blasón*, I, trat. 1, 1780, p. 41. || 3. p. p. de *arrancar*. || *Boga* ARRANCADA. MAR. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARRANCADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que arranca. Ú. t. c. s. Guevara: *Oratorio*, c. 18, 1539, f. 102. || 2. f. Máquina agrícola para arrancar raíces. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ARRANCADURA. f. s. XV al XX. Acción de arrancar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1620.

ARRANCAMIENTO. m. s. XVI al XX. Arrancadura. Santa Teresa: *Moradas*, c. 1. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ARRANCAMUELAS (de *arrancar* y *muelas*). m. Sacamuelas.

ARRANCANTE. p. a. de *arrancar*. s. XVI y XVII. Que arranca. Gordonio: *Medicina*, l. 2, c. 5.

ARRANCAPELLEJO. m. VENEZ. Arbolillo espinoso de madera resistente.

ARRANCAPINOS (de *arrancar* y *pino*). m. fig. y fam. Hombre pequeño de cuerpo.

ARRANCAR (tal vez del fr. ant. *ranc*, hilera de tropa, del germ. Su origen es incierto. Según unos, procede del al. *renken*, tirar). tr. s. XIV al XX. Sacar de raíz. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., XXI-376 b. || 2. s. XII al XVII. Sacar con violencia una cosa del lugar en que está sujeta. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 10, tít. 3, ley 2. || 3. fig. s. XIII. Extirpar cualquier cosa que creamos está asegurada con raíces. Apl. en sentido moral. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 284. || 4. r. s. XVI y XVII. Separarse violentamente. *Quij.*, I-41. || 5. s. XVI al XX. Quitar con violencia. *Quij.*, II-42. || 6. s. XVIII al XX. Conseguir que una persona conceda algo, empleando la violencia, la amenaza, la astucia, etc. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-190. || 7. s. XVIII al XX. Conseguir algo a fuerza del entusiasmo, admiración u otro afecto vehemente. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 336. || 8. s. XVII al XX. Separar con violencia a uno de una parte: ARRANCÓLE *de tan feliz morada;* esp. separarle de las costumbres, vicios, etc.: ARRANCÓLE *de la indolencia.* || Cfr. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-11. || 9. s. XIV al XVIII. Despedir las flemas para la expectoración. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., V-263. || 10. Por ext., despedir la voz, suspiros, etc.: ARRANCÓ *del pecho una voz sonora.* || 11. s. XV. Acometer, embestir. *D. Pedro Niño*, 1872, p. 76. || 12. s. XII al XV. Derrotar, desalojar al enemigo. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2445. || 13. s. XII. Sacar lo que está hincado. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1142. || 14. s. XII y XIII. Vencer en juicio o contienda. *Fuero de Avilés*, 82; *F. de Madrid*, p. 387. || 15. MAR. Dar a un barco mayor velocidad de la que lleva, halando con más fuerza los remos. Ú. t. c. intr. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v. || 16. intr. s. XVI al XX. Partir de carrera para salir corriendo. Cervantes: *Nov.*, R., I-606. || 17. fam. s. XVI al XX. Partir o salir de alguna parte. Mariana: *Hist. de Esp.*, R., XXX-393 b. || 18. fig. Provenir, traer origen. Selgas: *Luces y sombras*, 1886, p. 238. || 19. ARQ. Principiar el arco o la bóveda sobre el salmer o la imposta. || 20. TAUROM. Dirigirse o partir el toro hacia el diestro o viceversa, en una suerte. || 21. tr. CAN. Reunir, juntar. || 22. MÉJ. y CHILE. Hacer partir a escape. || 23. intr. CHILE. Huir, mostrarse huraño: *el gato* ARRANCA *del perro.* || 24. intr. MÉJ. Principiar algo con ímpetu o con brío: *Juan* ARRANCÓ *cantando.* || 25. r. ANTILLAS, ECUAD. y MÉJ. Arruinarse: ARRANCADO *es el que está sin dinero.* || 26. ECUAD. y MÉJ. Morirse. || ARRANCADO. TAUROM. Suerte de matar arra yéndose el diestro al toro.—*A. derecho.* TAUROM. Irse a la cabeza del toro, en la ejecución de la suerte de matar, sin cuarteos ni desviaciones.—¡ARRANCA! interj. CUBA. Empléase con énfasis como negativa y equivale a: yo entiendo de eso más que tú.—*Estar de* ARRANCAR. MÉJ. Estar a punto de enloquecer.—*Por poco* ARRANCO. MÉJ. Tal es el dolor que por poco se enloquece.—*Ser más malo que* ARRANCADO. expr. fam. Alude a las hierbas que se arrancan de los sembrados por inútiles. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-17, 18, 26, 29, 41, 43; II-26, 36, 42, 46.

ARRANCASIEGA. f. Acción de segar parte de las mieses y arrancar el resto. || 2. fig. AR. Riña o quimera de palabras injuriosas. || Cfr. Borao: *Dicc. arag.*, s. v.

ARRANCIA. f. ORENSE. Tortilla.

ARRANCIARSE (de *rancio*). r. s. XVI. Enranciarse. Valverde Arrieta: *Diál. de la fertilidad de Esp.*, 1578, f. 44.

ARRANCIOS. m. pl. ORENSE. Huevos.

ARRANCLÍN. adj. CAN. Arrancado, pobre.

ARRANCOCHO. m. NAV. Tallo joven del rosal silvestre.

ARRANCÓN. m. COLOMB. Congoja, angustia. || 2. Entusiasmo. || 3. COLOMB. y MÉJ. Salida violenta, ex abrupto.

ARRANCUCHAR. tr. CUBA. Abancuchar.

ARRANCURA. f. AR. Queja, pleito, litigio.

ARRANCHADOR, -RA (de *arranchar*). adj. CUBA. Díc. del perro que se ocupa o es diestro en buscar y perseguir a los negros cimarrones.

ARRANCHAR (fr. *arranger*). tr. MAR. Contornear la costa, un cabo, un bajo, etc. || 2. MAR. s. XIX y XX. Cazar y bracear el aparejo de una embarcación. || Cfr. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v.

ARRANCHAR. tr. BOL., CUBA, ECUAD. y PERÚ. Aprehender a alguno. || 2. AM. CENTR. Arrebatar, quitar. || 3. CUBA y ECUAD. Arrancar, quitar a otro algo con violencia. || 4. CUBA. Dar caza a los negros cimarrones. || 5. r. AMÉR. Juntarse en ranchos. || 6. MÉJ. Acomodarse, arreglarse con uno para vivir con él. || 7. VENEZ. y MÉJ. Fijar la residencia provisionalmente en alguna parte. || 8. AM. MERID. Amancebarse.

ARRANCHE (Ir al). ECUAD. Reñir con violencia dos o más personas por la distribución de algo.

ARRANDIOSOS. adj. pl. NAV. Fanfarrones.

ARRANQUE (de *arrancar*). m. s. XIX y XX. Acción y efecto de arrancar. Hartzenbusch: *Obr.*, col. Escr. cast., LIV, p. 109. || 2. s. XVIII al XX. Punto de donde se arranca o comienza una cosa. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 357. || 4. s. XVIII al XX. Movimiento repentino de ira u otra pasión. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV, p. 191. || 5. s. XIX y XX. Ocurrencia viva e inopinada. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 278. || 6. fig. Prontitud demasiada en alguna acción. || 7. fig. Pujanza, brío. Ú. m. en pl. Galdós: *Ángel Guerra*, part. 1, c. 1, 1891, p. 27. || 8. TAUROM. Acción de arrancar. Puede ser del diestro, del toro o del caballo, y se refiere al momento en que el torero parte a consumar la suerte, el toro al bulto o el caballo emprende una carrera punto menos que desbocado, por haber sido herido o aguijado con las espuelas por el jinete. || 9 ARQ. Principio de un arco o bóveda. Ú. desde el s. XVIII. || 10. HIST. NAT. Principio o punto de unión de algún miembro con el resto del organismo animal o vegetal. || 11. ECUAD., GUAT., P. RICO y S. DGO. Pobreza. || 12. COLOMB. Entusiasmo, fervor, brío: *empezó la tarea con mucho* ARRANQUE. || *Echar el* ARRANQUE. fr. AR. Beber el último trago al partir.—*No servir ni para el* ARRANQUE. MÉJ. No servir para nada. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARRANQUERA. f. COLOMB., CUBA, GUAT. y P. RICO. Arranquitis, pobreza. Díc. t. *ranquera.*

ARRANQUÍN. m. CUBA. Arrenquín, caballo malo.

ARRANQUITIS. f. CUBA, HOND. y PERÚ. Pobreza, falta de dinero, miseria. Díc. t. *ranquitis.*

ARRANZÓN (fr. *rançon*, rescate). m. s. XV. Precio de rescate.

ARRAÑADERO. m. SAL. Rastrillo para sacar el borrajo o el brasero del horno.

arra

ARRAÑADURA. f. Ast. Limpiadura. Ú. m. en pl. || **2.** fig. y fam. Ast. El último hijo.

ARRAÑAL. m. Rioja. Huerto junto a los corrales para que pasten los corderos.

ARRAÑAR (de *raño*). tr. Sal. y Sant. Acercarse a la mesa para comer: arraña *ese niño, que vamos a comer.* || **2.** Sal. Sacar el borrajo del horno. || **3.** Ast. Apurar los restos de viandas u otras substancias que quedan adheridos en una vasija.

ARRAÑO. m. Sant. Cólico. || **2.** Burgos. Deseo.

ARRAPALTARES. m. Ladrón de cosas de iglesia.

ARRAPANCHARSE. r. Sal. Repantigarse.

ARRAPA. f. Sal. Residuos que quedan en la caldera, de haberse reventado las morcillas al cocerse.

ARRAPAPÁJAROS. m. Nav. Milano.

ARRAPAR (b. l. *arrapare* y éste del l. *rapere*, robar, o del gót. *hrapon*, al. *raffen*). tr. s. xiv al xviii. Arrebatar, quitar con violencia. *J. Ruiz*, 1157 a; *Canc. de Baena*, p. 88; *Siesso*, 1720. || **2.** Murc. Arañar. || **3.** Murc. Cortar el pelo al rape.

ARRAPARSE. r. Sal. Desistir del intento.

ARRAPATECO, -CA. adj. Nav. Ladrón.

ARRAPEA. f. Sal. Apea de hierro para maniatar a las caballerías: *al ver la gente huyen sonando sus* arrapeas. Maldonado: *Del campo y de la ciudad*, p. 9. || En Berceo leemos: *ferropeas. Sto. Dom.*, 735, y en *Covarr.*, *arropeas. Voc.* 1611.

ARRAPIEZO (despect. de *arrapo*). m. s. xvii al xx. Harapo, andrajo. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-510 b. || **2.** fig. y despect. s. xix y xx. Persona pequeña de corta edad o humilde de condición. L. Moratín: *Obr.*, R., II-422 b. || **3** Ar. Rapaz. || **4.** Nav. Niño travieso, malo, revoltoso. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ARRAPIZAR. intr. Sal. Rapizar, cortar al rape: arrapiza *con cuidado la hierba.* || **2.** León. Arramplar.

ARRAPO. m. Sal. Arrapa, migaja, residuo. || **2.** s. xviii. Harapo, arrapiezo. *D.-A.*, 1726, s. v. || **3.** fig. Pizca o porción mínima de una cosa: *no ha podido alcanzar un* arrapo *de alivio en sus tristezas.* Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 128. || **4.** Nav. Sapo.

ARRAPÓN. m. Murc. Arañazo, zarpazo.

ARRAPUÑAR. tr. Ast. Arrebatar, quitar una cosa violentamente de las manos.

ARRAPUZAR. tr. León. Cortar al rape, sin ayuda de herramientas, la hierba y otras plantas, de modo que no se arranquen la planta ni la raíz. Dic. t. *rapuzar.*

ARRAQUERO. adj. Nav. Ruin, tacaño.

ARRAQUIVE. m. s. xvii y xviii. Arrequive, labor o guarnición en el borde del vestido. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ARRAR. tr. s. xviii. Dotar con arras. Agurleta: *Vida del fund. de la Ord. de Santiago*, 1731, c. 34.

¡ARRARAY! o **¡ARRARÁU!** (voz quichua). interj. Ecuad. Ú. cuando uno se quema o tiene mucho ardor.

ARRAS (l. *arrha* y éste del gr. *arrabóon*). f. pl. s. xv al xx. Lo que se da como prenda o garantía en algún contrato o concierto. Cervantes: *Nov.*, R-I, 103. || **2.** s. xvii al xx. Las trece monedas cuya entrega constituye una de las ceremonias del matrimonio. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-76 b. || **3.** s. xv al xx. Don, recompensas. *La Celestina*, act. 20. || **4.** Der. s. xii al xx. Donación que el esposo hace a la esposa en remuneración de la dote o por sus cualidades personales. No puede exceder en Castilla de la décima parte y en Navarra de la octava de los bienes de aquél. Llámase en latín *donatio propter nuptias* y se define en las *Partidas* (IV, 11, 1.ª) «donadio que da el varón a la mujer por razón que casa con ella; et tal donación como ésta dicen en España propiamente arras». *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2569. || **5.** Dote que entre los godos tenía muchos puntos de semejanza con esta donación. || Cfr. *A. de Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARRASADA. adj. f. León. Dic. de la gallina cuando está clueca.

ARRASADO, -DA. s. xviii al xx. De la calidad del raso o semejante a él. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, n. 30.

ARRASADO, -DA. adj. s. xvi al xviii. Colmado, lleno hasta el borde. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ARRASADOR, -RA. adj. s. xvi. Que arrasa. Ú. t. c. s. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARRASADURA (de *arrasar*). f. s. xv al xviii. Rasadura. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARRASAMIENTO. m. s. xvii al xx. Acción y efecto de arrasar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ARRASAR (l. vg. *erasare*, o de *raso*, limpio). tr. s. xviii al xx. Allanar la superficie de alguna cosa: arrasar *un campo.* || **2.** s. xvi al xx. Echar por tierra, destruir. Fr. L. de Granada: *Símb.*, R., VI-519. || **3.** s. xvii. Rasurar. Argensola: *Poesías*, R., XLII-319. || **4.** s. xvii. Rasar o igualar con el rasero las medidas de trigo, cebada y otros granos. *Covarr.*, 1611. || **5.** s. xv. Llenar de líquido una vasija hasta el borde. *Nebrija*, 1492. || **6.** s. xix y xx. fig. Cubrir los ojos de lágrimas. Ú. t. c. r. D. Ramón de la Cruz: *Obr.*, 1843, I, p. 158. || **7.** intr. s. xvii al xx. Quedar el cielo despejado de nubes. Ú. t. c. r. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*,160 4; *Sobrino*, 1705. || Rég.: Arrasarse (los ojos) *de, en* lágrimas.

ARRASAYO. m. Sal. Camino costanero y sinuoso. Ú. en la ribera del Duero.

ARRASCACULOS. m. Nav. Fruto del escaramujo, variedad del rosal silvestre.

ARRASCAÑAR. tr. s. xiv. Rasguñar. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-529.

ARRASCAR. tr. s. xvii. Rascar. Ú. t. c. s. Ú. hoy en las prov. de Almería, León, Soria, Santander, Asturias y Andalucía. *Si nos pega nos* arrascamos.—*Y se* arrasca *de admirado.* Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-44 b.

ARRASCO. m. Nav. Raso de un monte. Claro de un soto.

ARRASERAR. tr. Sal. Echar el rasero en las medidas de grano. Maldonado: *Del Campo*, p. 67.

ARRASTRACUEROS. m. Venez. Persona despreciable, un quídam.

ARRASTRACULO (de *arrastrar* y *culo*). m. Mar. s. xix y xx. Vela pequeña que se largaba debajo de la botavara. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v.

ARRASTRADA (de *arrastrar*). f. Mujer prostituída. || **2.** Amér. Acción y efecto de arrastrar.

ARRASTRADAMENTE. adv. m. fig. y fam. s. xvii al xx. Imperfecta o defectuosamente. P. Feijoo: *Teatro*, 1726, VII, f. 253. || **2.** fig. y fam. Con trabajo o escasez. || **3.** fig. y fam. Infelizmente. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ARRASTRADERA. f. Mar. s. xix y xx. Ala del trinquete. Sant. *Dicc. Mar. esp.*, 1851, s. v. *alas.* Ú. hoy en Santander. || **2.** Sant. Basna, carretón sin ruedas. || **3.** pl. Colomb. Alpargatas.

ARRASTRADERO. m. Camino por donde se hace en el monte el arrastre de maderas. || **2.** Sitio por donde se sacan arrastrando de la plaza los animales muertos. Ú. en tauromaquia. || **3.** Acción de arrastrar. Ú. desde el s. xvii. || **4.** Sant. Pieza del aladro al extremo del timón: *mientras el* arrastradero *del arado saltaba. Estampas campurrianas*, «El duende de Campoo», p. 135. || **5.** León. Tierra improductiva y costosa. || **6.** León. Camino lleno de obstáculos. || **7.** Taurom. Dependencia de la plaza que comunica con el ruedo y adonde se llevan con las mulillas el toro o los caballos muertos en la arena.

ARRASTRADIZO, -ZA (de *arrastrado*). adj. Que se lleva o puede llevar a rastra. || **2.** s. xvi y xvii. Que ha sido trillado. *Orden. de Sevilla*, tít. de los albarderos, 1527, f. 216.

ARRASTRADO, -DA. adj. fig. y fam. s. xvii al xviii. Pobre, desastrado, azaroso. *Quij.*, II-57. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, p. 126. || **2.** fig. y fam. Pícaro, tunante, bribón. Ú. t. c. s. J. Valera: *Pepita Jiménez. Obr.*, IV, p. 114. || **3.** Dic. del juego de naipes en que es obligatorio seguir a la carta jugada: *tute* arrastrado. Alarcón: *El capitán Veneno*, 1881, p. 99. ||

A

4. p. p. de *arrastrar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ARRASTRADOR, -A. adj. s. XVI. Que arrastra. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARRASTRADURA. f. s. XV al XVIII. **Arrastramiento.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARRASTRAMIENTO. m. s. XVII y XX. Acción de arrastrar o arrastrarse. Cervantes: *Nov.*, R., I-216 b. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ARRASTRAMUERTOS (de *arrastra* y *muerto*). m. MAR. Marinero o grumete encargado de recoger los muertos o de llevar los heridos a la bodega durante el combate.

ARRASTRANEGOCIOS. m. s. XVII. Persona desaliñada o mal vestida: *allá va* ARRASTRANEGOCIOS. || Cfr. *Correas*, 1627.

ARRASTRANTE. p. a. de *arrastrar*. s. XV. Que arrastra. A. Palencia: *Voc.*, s. v. *serpiente*. || 2. m. El que arrastraba bayetas en las Universidades.

ARRASTRAPANZA. m. CUBA. Coche de alquiler desvencijado.

ARRASTRAPICAS (de *arrastrar* y *pica*). m. s. XV al XVII. Piquero: *Romancero gen.*, 1660, f. 5.

ARRASTRAPIÉS (de *arrastrar* y *pie*). m. s. XX. Acción de ir arrastrando los pies, como era costumbre en las antesalas de los grandes señores. L. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 347.

ARRASTRAR (de *rastro*). tr. s. XIII al XX. Llevar a una persona o cosa por el suelo, tirando de ella. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 147. || 2. s. XVI al XX. Dic. de lo que se lleva tocando o barriendo el suelo, como una ropa muy larga. Ú. en las frases: ARRASTRAR *bayetas, sedas, terciopelos*, y vale tanto como llevar vestidos de estas telas. Fr. L. de Granada: *Símbolo*, R., VI-206. || 3. s. XVII al XX. Llevar o mover, rasando el suelo: *la sierpe vino* ARRASTRANDO *el medio cuerpo*. Calderón: *Obr.*, R., VII-273. || 4. fig. s. XVI al XX. Llevar uno tras sí el dictamen de otro: ARRASTRAR *tras sí la afición de los pueblos*. Cfr. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-258 b. || 5. s. XVIII al XX. Tener por consecuencia inevitable. Jovellanos: *Obr.*, R., L-36 b. || 6. s. XIX y XX. Llevar adelante o soportar penosamente algo, como la vida, el estilo, etc.: ARRASTRA *sus días infelices; su estilo se* ARRASTRA. || 7. intr. s. XIV al XVII. Ir de un punto a otro rozando con el cuerpo en el suelo. Ú. m. c. r. || 8. Emplear su medio de locomoción los animales que, por no tener patas o tenerlas cortas, caminan tocando en tierra con otras partes del cuerpo. Ú. m. c. r. || 9. Dic. de lo que se lleva en pos de sí, rasando el suelo y como barriéndolo. Ú. rara vez como r. Ú. desde el s. XIV al XVII: *traía vestida una cota que* ARRASTRABA *por el suelo. Lib. de Caball.*, NB, XI-158. || 10. s. XVI. Mostrar mala gana o poca voluntad. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-457 b. || 11. En algunos juegos de naipes, jugar una carta a que han de servir los demás jugadores. Ú. desde el s. XVII. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-52 b. || 12. MAR. Impeler a un buque el viento o la corriente. || 13. MIN. AM. MERID. En minería, reunirse varias venas para formar una sola. || 14. AGRIC. MÉJ. Entre labradores, pasar sobre el sembrado de cebada una gran rama, tirada por una yunta de bueyes, para aplanar la tierra a fin de que ésta conserve la humedad. || 15. MÉJ. Pasar la rastra por el campo. || 16. r. fig. s. XIX y XX. Humillarse vilmente. Tamayo Baus: *Obr.*, 1899, XI-209. || *Lo que arrastra, honra*. refr. con que se nota irónicamente el desaliño de los que llevan la ropa arrastrando.—*Arrastrando, arrastrando, el caracol se va encaramando*. refr. contra los aduladores.—*Arrastran más dos tetas que cien carretas*. fr. VENEZ. Proferir una fanfarronada. J. Cela: *La Cutira*, 1955, p. 363. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1067; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1673; *Quij.*, I-41; II-9, 67. || Rég.: ARRASTRAR *en* su caída.—ARRASTRAR *un* cuerpo.

ARRASTRASABLE (de *arrastrar* y *sable*). m. s. XVII. Matasiete, mal militar. Gómez de Tejada: *Obr.*, 1899, p. 119.

ARRASTRE (de *arrastrar*). Acción de arrastrar cosas que se transportan. Dic. especialmente de la conducción de la madera desde el monte hasta la orilla del agua o del camino. || 2.Tierra arrastrada por las aguas. *Código civil*, 1888, art. 373. || 3. Acción de arrastrar en el juego de naipes. *Reglas del revesino*, 1801, p. 93. || 4. s. XVIII. Acción de arrastrar bayetas en las Universidades. *D-A.*, 1726, s. v. || 5. TAUROM. Operación de arrastrar al toro por el ruedo, después de matarlo. || 6. TAUROM. Puerta por donde arrastran los toros en las corridas. || 7. MIN. Declive de las paredes de un pozo de mina. || 8. MIN. MÉJ. Molino donde se pulverizan los minerales de plata. || 9. MÉJ. y CUBA. Influencia política o social. || 10. ARGENTINA. Consecuencia perjudicial que la ruina de un comerciante produce en otro unido a él por intereses comunes. || 10. S. DGO. Influencia política o social. || *Dejar para el* ARRASTRE. MÉJ. TAUROM. fr. Significa que el toro o el caballo cae mortalmente herido, próximo a ser arrastrado por las mulillas. || Por ext., herir gravemente, matar.

ARRASTROJARSE. r. COLOMB. Enmelazarse, emboscarse en el terreno.

ARRASTRUZONES. m. pl. AR. Objeto llevado a rastras.

ARRATE (ár. *ar-ratl*). m. s. XVII. Libro de dieciséis onzas. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ARRATEL. m. s. XVI. Arrate. Según el Brocense, 1580, «por libra el portugués».

ARRATONADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Comido o roído de ratones. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, R., III-217. || 2. p. p. de *arratonarse*.

ARRATONADURA. f. s. XVII. Acción y efecto de arratonarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ARRATONARSE. r. GUAT. Crecer raquíticas las plantas. || 2. s. XVII y XVIII. Ser comida una cosa por los ratones. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ARRÁU. f. VENEZ. y BRASIL. Tortuga indígena.

ARRAUCHE. m. NAV. Acto de echar dinero en los bautizos; arrebatiña.

ARRAYADA. f. SAL. Punzada, calambre.

ARRAYADO. m. P. RICO. Pez.

ARRAYADOR, -RA. m. ECUAD. Rasero para medidas de áridos.

ARRAYADURA. f. ECUAD. Acción de arrayar o rasar.

ARRAYAHÁN. m. s. XIV. Arrayán. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-334 b.

ARRAYÁN (ár. *arraihán*). m. BOT. s. XIV al XX. Arbusto de las mirtáceas de flores axilares, solitarias, pequeñas y blancas y bayas de color negro azulado. *D. Juan Manuel* y *Gr. conq. de Ultr.*, 1300, cit. Corominas: *Dicc.*, I; *Canc. de Baena*, p. 502. || 2. BOT. MÉJ. Planta típica de Méjico de las mirtáceas, con cuyos frutillos se hace un riquísimo dulce. || 3. BOT. P. RICO. Planta mirsinácea. || 4. PERÚ. Variedad del mirto. || 5. EL SALV. El guayabillo de Méjico y algunas otras especies de la misma familia. || A. *brabántico*. Mata de la familia de las mirtáceas.—A. *morisco o moruno*. El de hojas más pequeñas que el común. || Cfr. *A. Palencia*, 1490.

ARRAYANA. f. BOT. MÉJ. Nombre de una planta parecida al arrayán.

ARRAYANAL. m. Sitio poblado de arrayanes. || 2. s. XV. Lugar donde nace el arrayán. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ARRAYANILLA. f. BOT. P. RICO. Planta hiperiácea usada como resolutivo en medicina.

ARRAYAR. tr. s. XV y XVI. Arrear, adornar. *Canc. de Baena*, p. 457.

ARRAYAR (l. *irradiare* o de *raya*). tr. Amojonar, señalar los límites de una superficie. Jiménez Arias: *Dicc.*, s. v. *amojonar*. || 2. s. XIII. Radiar, irradiar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 289. || 3. s. XVI. Rayar, surcar. Fr. L. de Granada: *Orac. y medit. para el domingo a la noche*, párrafo 3. || 4. ECUAD. Rasar. || 5. intr. SAL. Confinar, lindar, rayar.

ARRAYAZ. adj. s. XVIII. Rayano, que vive en la raya de otro reino. || Cfr. *Berganza*, 1721.

ARRÁYAZ (ár. *arreic*). m. s. XVI al XVIII. **Arráez.** Caudillo. Pérez de Guzmán: *Valerio de las Historias*, 1543, f. 60.

ARRAZ (ár. *arreic*, cabeza, caudillo). m. s. XVI. **Arráez,** caudillo. Argote de Molina: *Nobleza de Andalucía*, 1588, p. 198. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARRAZÓN. m. s. XV. **Arranzón,** precio de rescate.

¡ARRE! (de *¡harre!*) interj. Se emplea para arrear a las bestias. Ú. desde el s. XIV. *J. Ruiz*, 517 b (*harre*); Ruiz Alarcón: *Comed.*, R., XX-55 b. || 2. s. XVII. Ú. t. para denotar que se desaprueba o rechaza algo: *y* ARRE *que he dicho* ARRE. Villarroel: *Obr.*, 1794, p. 389. || 3. m. fam. Caballería ruin, caballo de juguete. || 4. AND. Cualquier caballería, sobre todo asnal:

arre *yo llevaba mi* ARRE. || ¡A. *allá!* exclam. fam. de desprecio o enfado que se emplea para rechazar a alguno. Ú. desde el s. XVII.—¡A. *por amor de Dios!* Así decía un embustero que iba a caballo, al mismo tiempo que metía una cuarta de la espuela al desdichado animal. Así sucede con los que en caridad meten el rejón y despedazan a sus prójimos. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARRE o **ARRI** (de *arria*, reata). m. AR. Caballería de carga, monta o tiro.

ARREADA (de *arrear*). f. ARGENT., GUAT. y MÉJ. Robo de ganado. || 2. ARGENT. y URUG. Leva de paisanos para destinarlos al servicio militar. || 3. AMÉR. Acción y efecto de arrear, sobre todo si se hace furtivamente y con animales ajenos. || 4. MÉJ. Sistema de cacería conocido con el nombre de *corrida* y *aventada*. || 5. AMÉR. Recogida cualquiera, arrebañada.

ARREADAMENTE. adv. m. s. XVII. Con adorno, compuestamente, galanamente. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

ARREADO, -DA. adj. VENEZ. Arruinado, empobrecido. || 2. MÉJ. y CHILE. Flojo, perezoso en el andar. || 3. p. p. de *arrear* (estimular a las bestias). || 4. SEG. Apurado.

ARREADO, -DA. adj. Compuesto, ataviado. || 2. p. p. de *arrear* (adornar).

ARREADOR (de *arrear*, estimular a las bestias). m. ARGENT., COLOMB., PERÚ y URUG. Látigo de mango grueso y lonja larga que se usa para arrear el ganado; zurriago.

ARREADOR (de *arrear*, estimular). m. AND. Vareador de aceituna. || 2. AND. Capataz de segadores. Ú. en Andalucía Baja. || 3. ORENSE. Afilador.

ARREAERA. f. SEG. Trozo de madera que los esquiladores ponen en el anillo de las tijeras para hacer fuerza.

ARREALA. f. Derecho que se pagaba por ciertos rebaños de la Mesta formados a reala. *Bul. del Orden de Alcántara*, 1759, p. 443 b.

ARREAMIENTO (de *arrear*, adornar). m. s. XVI y XVII. Arreo, atavío, adorno. Blancas: *Coronaciones*, 1641, f. 94.

ARREAR (de *harre*). tr. s. XVI al XX. Estimular a las bestias con la voz, con la espuela, con golpes o con chasquidos, para que echen a andar, o para que sigan caminando, o para que aviven el paso. Corral: *Cintia*, l. 4, 1629, f. 206. || 2. s. XVI al XX. Dar prisa, estimular. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-32. || 3. AM. CENTR., ARGENT. y MÉJ. Alzar con violencia alguna cosa. || 4. BOL., CUBA, GUAT. y MÉJ. Mover ganado de un punto a otro. || 5. AMÉR. Hacer levas o levantar gente para servicios militares, públicos, etc. || 6. tr. fig. Dar golpes, palos, voces, etc. || 7. AR. y NAV. Pegar, tundir: *anda*, ARRÉALE. || 8. s. XVIII al XX. Ir, caminar de prisa, partir, marchar: ARREA *para casa*. Ú. en Aragón y en Salamanca. || 9. tr. y fam. LEÓN. Amenazar, pegar: ARRÉALE *una bofetada*. || 10. intr. s. XVII. Ejercer el oficio de arriero. *Orden. de Teruel*, 1684, orden. 185. || 11. ORENSE. Afilar, amolar. || 12. (it. *arredare*, adornar, equipar). tr. AST. Equipar, amueblar. || ¡ARREA! interj. fam. que se emplea para meter prisa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18.

ARREAR (l. vg. *arredare*, proveer; del gót. *réths*, consejo, previsión). tr. s. XV al XX. Poner arreos, adornar, hermosear, así en lo físico como en lo moral. *Canc. de Baena*, p. 395. || 2. r. s. XII al XVII. Equipar, proveer. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2471; Berceo: *Sto. Dom.*, 110. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

ARREATA. f. desus. s. XVII. **Reata.** Calderón: *Obr.*, R., VII-459 b. || 2. CUBA. vg. por *arriate*.

ARREATAR. tr. AR. y GUAD. Reatar, atar una caballería a otra o a la parte posterior del carro.

ARREAZ. m. s. XIV y XV. **Arriaz**, gavilán de espada.

ARREBANAR. tr. **Rebanar**, cortar. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 390.

ARREBANTAR. tr. s. XVII. **Arrebatar.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARREBAÑADERAS. f. pl. Ganchos de hierro destinados a sacar los objetos que se caen a los pozos.

ARREBAÑADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que arrebaña. Ú. t. c. s. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, p. 275. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARREBAÑADURA. f. fam. s. XV al XX. Acción y efecto de arrebañar. *Nebr.*, 1492. || 2. pl. Residuos de alguna cosa, por lo común comestible, que se recoge arrebañando. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 176. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARREBAÑAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. **Arrebañadura.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ARREBAÑAR (de *rebañar*). tr. s. XVIII al XX. Recoger alguna cosa sin dejar nada. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-426 b. || 2. s. XVI y XVII. Captar cosas inmateriales. Pineda: *Vida de S. Juan Baptista*, l. 2, art. 3, c. 8. || 3. s. XVIII al XX. Apurar el contenido de un plato o vasija. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 77. || 4. s. XVII y XVIII. En general, coger apresuradamente. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-421 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ARREBATA. f. s. XII y XIII. Asalto repentino para coger desprevenido al enemigo. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 561.

ARREBATACAPAS (de *arrebatar* y *capa*). m. Ú. en la forma *puerto de* ARREBATACAPAS. Dic. de cualquier sitio por donde corren vientos impetuosos.

ARREBATADAMENTE. adv. m. s. XIII al XX. Precipitada e impetuosamente. *Cast. y doc. del Rey don Sancho*, R., LI-147. || 2. fig. s. XIII al XX. Inconsiderada y violentamente. *Partidas*, 1, tít. 8, ley 1. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ARREBATADIZO, -ZA. adj. fig. s. XVII al XX. Propenso a arrebatarse. Ambr. Salazar: *Espejo de la Gramática*, diál. 7, 1627, p. 382. || Cfr. *Quij.*, II-69.

ARREBATADO, -DA. adj. s. XV al XX. Precipitado, impetuoso. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 153. || 2. s. XV al XX. Por ext., súbito, imprevisto. *La Celestina*, act. 1. || 3. s. XVII. Sumamente activo y violento. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-379. || 4. Dicho del color del rostro, muy encendido. || 5. p. p. de *arrebatar*. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARREBATADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que arrebata. Ú. t. c. s. Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, 1505, f. 6. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

ARREBATAMIENTO. m. s. XIII al XX. Acción de arrebatar o arrebatarse. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 297. || 2. fig. s. XIV al XX. Furor, enajenamiento, causado por la vehemencia de alguna pasión, y especialmente por la ira. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, p. 551. || 3. s. XVI al XVIII. Éxtasis. Fr. L. de Granada: *Guía*, 1730, I, p. 66. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARREBATAPUÑADAS (de *arrebatar* y *puñada*). m. s. XVI y XVII. Matón. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 2, 1589, I, f. 53 v.° b.

ARREBATAR (l. *arreptare*). tr. s. XV al XX. Quitar o tomar alguna cosa con violencia y fuerza. *Crón. de D. Álvaro de Luna*, 1784, p. 93. || 2. s. XV y XVI. Hablando de la palabra, cortarla. Nebrija: *Gram. cast.*, ed. Walberg., p. 5. || 3. s. XVII al XX. Privar por la violencia de aquello que es propio de otro. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 430. || 4. s. XVI al XX. Llevar tras sí con fuerza irresistible. Ú. t. c. r.: ARREBATÓLA *en la mitad del río la corriente del agua*. Oviedo: *Lib. de la Cámara Real*, 1870, p. 97. || 5. s. XVII al XX. fig. Sacar de sí, excitar alguna pasión o afecto. Ú. t. c. r. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 126. || 6. s. XVI y XVII. Arrobar el espíritu. Tirso: *Joya*, act. 2. || 7. s. XVIII. Hablando de las mieses, secarlas o agostarlas el demasiado calor. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1770, s. v. || 8. fig. Atraer alguna cosa, como la vista, la atención, el ánimo. || 9. AM. MERID. y GUAT. Atropellar. || 10. C. RICA. Coger, sobrevenir: *me* ARREBATARON *tercianas*. || 11. r. s. XVIII. Asarse o cocerse mal y precipitadamente un manjar por exceso de fuego. *D-A.*, 1770, s. v. || 12. s. XVI y XVII. Enfurecerse, dejarse llevar de la ira. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-288. || *Para todos habrá, como no* ARREBATEN. GUAT. y MÉJ. Todo se andará. En Perú: *No* ARREBATEN *que hay para todos*. || Cfr. Nebr., 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-36, 52, II-29, 71.

ARREBATARSE (de *arrebato*, rebato). r. s. XIII y XIV. Acudir la gente cuando tocan a rebato. *Crón. gen.*, 1541, f. 333 b. || 2. s. XIII. Alarmarse.

ARREBATE (de *arrebatarse*). m. s. XV. Cuerpo de guardia. || 2. Escaramuza, combate.

ARREBATIMIENTO. m. s. XVII. Arrebatamiento. Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, I, l. 6, c. 30.

A

ARREBATINA. f. s. XVI y XVII. Escaramuza. *Casas*, 1570. || 2. Arrebatiña.

ARREBATINGA. f. GUAT. Arrebatiña.

ARREBATIÑA. f. s. XV al XX. Acción de coger precipitadamente alguna cosa cuando son varios los que pretenden apoderarse de ella. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-396. || 2. s. XVII. La misma cosa. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-471 b. || *Andar a la* ARREBATIÑA. fr. fam. Concurrir a porfía a coger una cosa, arrebatándosela de las manos unos a otros. Ú. desde el s. XVII. || 3. RIOJA. Repelea. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

ARREBATO. m. s. XIX y XX. Arrebatamiento, furor, ira. M. de la Rosa: *Obr.*, 1827, III, p. 258. || 2. Enajenamiento. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 206 b. || A. y *obcecación*. DER. PEN. Una de las circunstancias que atenúan la responsabilidad. || Cfr. *Francios.*, 1620).

ARREBATO (ár. *ribat*). m. s. XIV al XX. Rebato, toque (convocación de vecinos, alarma). *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-535.

ARREBATOSAMENTE (de *arrebatoso*). adv. m. s. XVI y XVII. Prontamente, repentinamente. Gordonio: *Régim. de las enferm. agudas*, part. 1.

ARREBATOSO, -SA. adj. s. XIII al XX. Rápido, repentino, arrebatado. *Partidas*, 1, tít. 5, ley 54.

ARREBIATAR. tr. AM. CENTR. y MERID., CUBA, MÉJ. y S. DGO. Rabiatar o arrabiatar. || 2. . COLOMB., CUBA, GUAT., MÉJ., PERÚ, S. DGO. y VENEZ. Adherirse a la opinión de otro, arrabiatarse.

ARREBIATES. m. pl. VENEZ. Accesorios.

ARREBIATO. m. VENEZ. Reata.

ARREBOL (l. *rubore*). m. s. XVI al XX. Color rojo que toman a veces las nubes heridas por los rayos del sol. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-477. || 2. s. XVI al XX. Afeite, rojo, color nacarado que se ponen las mujeres en el rostro. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 291. || 3. Color nacarado en el rostro de la mujer y en otros objetos: *y de sus lindas mejillas, el nacarado* ARREBOL. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 259. || 3. pl. s. XVI y XVII. Arrebolada. Lope de Vega: *Obr.*, R., XLI-468 b. || 4 SAL. Anchura de las sayas y manteos en la parte inferior del vestido. || 5. SAL. La base de cono de la carbonera formada para hacer el carbón. || 6. LEÓN. Pieza de tela de quince a veinte centímetros de anchura que se pone por dentro de la parte inferior de la falda, a fin de conservarla tirante. || 7. VENEZ. Adorno. || 8. VENEZ. Hijo bastardo de una ciudad: *no hay sábado sin sol, ni viuda sin arrebol.* || 9. P. RICO. Planta cuyo fruto sirve de alimento a las gallinas. || *Arreboles al oriente, agua amaneciente.—Arrebol a todos cabos, tiempo de los diablos.—Arrebol de Aragón, a la noche con agua son.—Arrebol en Castilla, viejas a la cocina.—Arrebol en Portugal, viejas a solear.—Arrebol por la tarde, a la mañana aire.* || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ARREBOLADA (de *arrebol*). f. s. XV al XX. Conjunto de nubes enrojecidas por los rayos del sol. || 2. MÉJ. Ráfaga de aire capaz de levantar los vestidos. || 3. CUBA. Mujer peripuesta. || 4. MÉJ. Acción de arrebolarse la muchacha o pintarse con arrebol.

ARREBOLAMIENTO m. s. XVI al XVIII. Acción y efecto de arrebolar.

ARREBOLAR (l. *irruborare*). tr. s. XVII al XX. Poner de color de arrebol. Ú. t. c. r.: *las aguas hermosean y* ARREBOLAN *los visos de colores diferentes*. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-587. || 2. LEÓN. Poner arreboles en las faldas. || 3. SAL. Ensanchar las sayas el viento cuando sopla con fuerza. || 4. r. s. XVII al XX. Pintarse el rostro con arrebol. Argensola: *Poesías*, R., XLII-272 b. || 5. COLOMB. y P. RICO. Alborotarse, animarse. || 6. VENEZ. Adornarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ARREBOLAR (l. *rotulare*). tr. Ribetear.

ARREBOLERA. f. s. XVIII. Tacita en que se ponía el arrebol. *D-A.*, 1770, s. v. *arrebol*. || 2. Mujer que vendía salserillas de arrebol. || 3. BOT. Dondiego de noche. || 4. MURC. Arrebolada. || 5. MÉJ. Planta nictagínea, variedad de la bugambilia común.

ARREBOLICAR. tr. AND. Trastornar, revolucionar.

ARREBOLLADEIRO. m. AST. Pendiente por donde se arrebolla una cosa, animal o persona. Dic. t. *arrebolladoiro*.

ARREBOLLARSE. r. AST. s. XVIII al XX. Rodar voluntaria o forzosamente por una pendiente, despeñarse, precipitarse. *D-A.*, 1770, s. v.

ARREBOLLO. m. SAL. Rebollo (barda de roble).

ARREBONICO. adv. m. MURC. vg. y rúst. En voz muy baja, pasito.

ARREBORUJAR. tr. s. XVI. Reborujar. H. A. Herrera: *Breve disputa*, 1502, p. 97.

ARREBORRIQUITO (Llevar a uno). fr. SANT. Llevar a uno a cuestas.

ARREBOSAR. tr. CHILE. vg. por rebosar. || 2. fig. CHILE. Abundar una cosa con exceso. || 3. CHILE. Dar a entender con ademanes lo que se siente en el interior.

ARREBOZAR. tr. s. XVII al XX. Cubrir casi todo el rostro con la capa o el manto. Ú. t. c. r. || 2. fig. s. XVII. Ocultar, encubrir mañosamente: *se puede con discreción y prudencia* ARREBOZAR *y encubrir la verdad*. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-312. || 3. s. XVI y XVII. Bañar una vianda con huevo batido para freirla después. Solís: *Poesías*, 1692, p. 128. || 4. r. s. XVI y XVII. Arracimarse las abejas u otros insectos. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 283. || Cfr. *Perciv.*, 1599, y *Ayala*, 1693, «arrebócese con ello», despreciar algo. Quevedo: *Rom. 95 de Talía*. || Rég.: ARREBOZARSE *con, en* la capa.

ARREBOZO. m. s. XVII al XX. Rebozo. Coloma: *Trad. de Tácito*, 1629, f. 335.

ARREBUGARSE (de *arrebujar*). r. s. XVII. Enredarse, ensortijarse.

ARREBUGIADO, -DA. adj. s. XVII. Arrebujado. || Cfr. *Percivale*, 1623.

ARREBUJADAMENTE. adv. m. fig. s. XVII al XX. Confusa o embozadamente, sin precisión. Ambr. de Salazar: *Espejo de la Gram.*, 1627, p. 380. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ARREBUJADOR, -ORA. adj. s. XVI. Que arrebuja. Ú. t. c. s. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARREBUJADURA. f. s. XVII. Acción y efecto de arrebujar o arrebujarse. || 2. s. XVII. Encogimiento. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ARREBUJAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Arrebujadura, acto de encogerse, ocultarse o acurrucarse. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1620.

ARREBUJAR (de *rebujo*). tr. s. XVI al XX. Hacer un rebujo. Coger mal y sin orden una cosa flexible: ARREBUJAR *la ropa*. Cfr. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 298. || 2. s. XVIII al XX. Cubrir y envolver con la ropa de la cama o con otra prenda de vestir. Ú. m. c. r. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 191. || 3. s. XV al XVII. Reburujar, revolver, enredar. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 2, c. 15. Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 61. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

ARREBULLARSE. r. AR. Hacerse rebullos o cuajarones en la sopa, natilla, etc.

ARREBULLONARSE. r. AR. Arrebullarse.

ARREBUÑAR. tr. Barbarismo por arrebujar. || 2. AST. Arañar, desgarrar la piel con las uñas. || Cfr. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 91.

ARREBUSCÓN. adj. AST. Rebuscador, que rebusca.

ARREBUYARSE. r. vg. CUBA. Rempujarse.

ARRECABE. m. s. XVI y XVII. Arrocabe, maderamen colocado en lo alto de los muros. *Orden. de Málaga*, tít. de los carpinteros.

ARRECACHADERO, -RA. adj. NAV. Agachado o agazapado.

ARRECACHAR. tr. AND. Resguardar algo en una piedra o tras de una mata. Ú. t. c. r. || 2. r. NAV. Agacharse, abajarse.

ARRECADA (ár. *alicrat, al-carrat*). f. Arracada, pendiente, adorno colgante. López Cuesta: *Epist. de S. Jerón.*, epist. 5.

ARRECADAR (de *recado*). tr. s. XVIII al XX. Ú. hoy en Salamanca. Guardar, poner a buen recaudo alguna cosa.

arre Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 110. || **2.** intr. s. XVI. Esperar el mensajero respuesta del recado que lleva. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, p. 304. || **3.** tr. SANT. Recoger, juntar: *no se* ARRECADA *a casa.* No tiene apego a ella. || **4.** Reunir objetos dispersos, animales descarriados, etc.

ARRECAFE. m. s. XVII. BOT. Especie de cardo espinoso y áspero. P. Sandoval: *Hist. de Carlos V*, l. 1, diál. 31. || **2.** s. XVII. Arrezafe, cardal. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ARRECÁJEL (de *arrejaquel).* m. SAL. Vencejo, avión. Dic. t. *arrecájele.*

ARRECAQUE. adj. fig. y fam. LEÓN. Persona pequeña, floja y ridícula.

ARRECAS. f. s. XVII. Arzolla.

ARRECATARSE. r. SANT. Recatarse, mirar hacia atrás recelándose: *al pasar las siete leguas la loba se* ARRECATABA.

ARRECEJAR. intr. s. XVII. Recejar, recular. Valderrama: *Ejerc. espir.*, I, c. 19, 1602, f. 591.

ARRECENDER (de *recender).* intr. AST. Oler bien, extender el aroma.

ARRECENTAR (de *recentar).* intr. Volver de nuevo, aplazarse, ofrecerse, citarse.

ARRECIAMIENTO. m. Acción y efecto de arreciar.

ARRECIAR. tr. s. XIII al XVII. Dar fuerza y vigor. Ú. t. c. r. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 30. || **2.** intr. s. XVI y XVII. Aumentar en intensidad o en violencia alguna cosa: Ú. t. c. r. A. *la tempestad, la lucha, el dolor, la pasión.* || **3.** Cobrar fuerza, vigor o gordura. Ú. desde el s. XVI. Guevara: *Oratorio*, 1539, p. 32. || **4.** s. XVIII. Arrecirse. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 388.

ARRECIDO, -DA. adj. Dic. del que se hiela o está aterido de frío. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVII. **2.** p. p. de *arrecirse.* || Cfr. *Rosal*, 1601. ||

ARRECIFADO, -DA (de *arrecife).* adj. s. XVI al XX. Empedrado, o de suelo empedrado. Alarcón: *Cosas que fueron*, 1882, p. 178.

ARRECIFAR. tr. AND. Empedrar un camino, cubrirlo de grava.

ARRECIFE (ár. *ar-rasif*, dique). m. s. XIII al XX. Calzada, camino empedrado, carretera. *Crón. gen.*, 1541, f. 61 v.° b. || **2.** Firme de un camino. Galdós: *La fam. de León Roch*, 1908, I, p. 137. || **3.** s. XVII. Banco o bajío casi a flor de agua, formado por piedras, puntas de roca o políperos. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-61 b. || Cfr. Dozy: *Gloss.*, 198; *Neuvonen*, 249. En la *Crón. gen.*, 1280 se lee *arracife.*

ARRECIFEÑO, -ÑA. adj. Natural de Arrecife, en Canarias. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ARRECIL. m. GEOGR. Avenida, crecida grande de agua.

ARRECIR (l. *rigescere).* tr. s. XVI y XVII. Hacer que uno se entumezca por el frío. *Romanc. y canc. sagrados*, R., XXXV-541. || **2.** r. s. XIV al XX. Entumecerse por el frío. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 954. || Rég.: ARRECIRSE *de* frío. Conj. defect. Se conjuga como *aguerrir.*

ARRECLOQUES. m. pl. AM. CENTR. Perifollos. || **2.** AMÉR. Por ext., rodeos, ambages.

ARRECODAR (l. *recaldare).* tr. Recalentar.

ARRECOGER. tr. p. ús. s. XVI y XVII. Ú. hoy en Extremadura. Recoger. *Canc. de Horozco.* ed. Bibl. And., p. 188 b.

ARRECOGIDA. f. MURC. y CUBA. Mujer de mala nota recluída en una cárcel o en un correccional: *casa de* ARRECOGIDAS.

ARRECONQUINARSE. r. AND. Acercarse mucho una persona a otra: *los dos novios se* ARRECONQUINAN.

ARRECORDARSE. r. s. XVII. Ú. hoy en Murcia. vg. y rúst. Acordarse. || Cfr. *Seguin*, 1636.

ARRECOSTARSE. r. vg. AMÉR. Torcerse, perder la posición vertical. || **2.** AND. Arregostarse.

ARRECTO, -TA (l. *arrectus).* adj. BOT. Erguido, muy tieso.

ARRECUJONAR (de *cujón).* tr. MURC. Meter en el cujón. || **2.** MURC. Arrinconar.

ARRECULAR. tr. SAL. Recular: ARRECULARON *el carro. Romance de los mozos de Monleón.*

ARRECURSAR. tr. RIOJA. Apropiarse con exclusión. Pertenece al Voc. infantil.

ARRECHADA. f. MÉJ. Ráfaga impetuosa que causa estragos. || **2.** adj. Dic. de la mujer dominada de apetito venéreo. Ú. en América Meridional.

ARRECHADO, -DA. adj. AST. Dic. de la persona decidida.

ARRECHADURA (de *arrechar).* f. s. XV al XVIII. Enderezamiento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ARRECHAMIENTO. m. s. XVI. Acto de estar arrecho. Gordonio: *Medicina*, l. 17, c. 2.

ARRECHANTE. adj. GUAD. Displicente. Ú. en Brihuega.

ARRECHAR (l. *arrectare).* intr. s. XV al XVIII. Enhestar, poner arrecho. *Nebr.*, 1492. || **2.** AST. Salir con fuerza el agua de algún tubo o conducto. || **3.** MÉJ. Dar muestra de estar en celo. Dic. principalmente de la muchacha alborotada y que parece cachonda. || **4.** s. XVIII. Mostrar deseos de la acción carnal. *Sobrino*, 1705. || **5.** r. VENEZ. Encolerizarse. || **6.** AMÉR. Hacerse lascivo y rijoso. || **7.** AM. CENTR. Esforzarse, animarse. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARRECHERA. f. COLOMB. y ARGENT. Lascivia, encelamiento de los irracionales. || **2.** COLOMB. Rijosidad, ánimo resuelto.

ARRECHO, -CHA (l. *arrectus*, p. p. de *arrigere*, enderezar). adj. s. XV al XX. Tieso, erguido, brioso. Ú. en Almería. *Canc. de Montoro*, ed. Cotarelo, p. 221. Ú. t. en Burgos y Soria. || **2.** ARGENT., COLOMB., CHILE, ECUAD., S. DGO. y MÉJ. Rijoso, lascivo, encelado. En Méjico se aplica sobre todo a la mujer. || **3.** AM. CENTR. Animoso, esforzado. || **4.** GUAT. Dic. de la persona aplicada, inteligente, estudiosa. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARRECHOLARSE. r. COLOMB. Retraerse.

ARRECHONCHARSE. r. COLOMB. Agazaparse.

ARRECHUCHO (de origen incierto, tal vez de *arrecho*, tieso, del l. *arrectus).* m. fam. Arranque, ímpetu de ira, prontitud demasiada en la acción. Galdós: *Ángel Guerra*, part. 1, c. 2, 1891. || **2.** fam. Indisposición repentina y pasajera. Bretón: *Un novio a pedir de boca*, act. 1, esc. 5, Obr., 1883.

ARRECHURA. f. PERÚ. Lujuria. || **2.** GUAT. Acción propia de la persona que se arrecha. Dic. t. *arrechera.*

ARRECHUZA. f. SANT. Molusco.

ARREDAR. tr. AST. Arredrar, apartar: ARRÉDATE *de aquí.* Ú. t. c. intr. || **2.** r. s. XV y XVI. Arredrarse. *Canc. de Baena*, p. 447.

ARREDEDOR. adv. s. XV al XVI. Alrededor. Cartagena: *Doctr. de Caballeros*, 1487, f. 306.

ARREDILAR (de *redil).* tr. Meter en el redil.

ARREDOMADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Redomado. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** p. p. de *arredomar.* || **3.** GERM. Astuto, sabio. || Cfr. *J. Hidalgo*, 1609; *Stevens*, 1706.

ARREDOMAR. tr. GERM. s. XVII al XX. Juntar. Ú. t. c. r. J. Hidalgo: *Romanc. de Germ.*, 1779, p. 33. || **2.** r. GERM. Escandalizarse. J. Hidalgo: *Romanc. de Germ.*, Voc., s. v. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ARREDONDAR (de *redondo).* tr. s. XVII y XVIII. Arredondear. Nieremberg: *Filos. oculta*, l. 2, c. 108. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ARREDONDEAMIENTO. m. s. XVIII. Acción y efecto de arredondear. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ARREDONDEAR. tr. s. XVI. Redondear. Ú. t. c. r. A. Suárez de Peralta: *De la excels. de los caball.*, l. 2, c. 113.

ARREDONDECERSE. r. s. XV. Redondearse. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 19, c. 98.

ARREDONDER (de *rehonder).* tr. Cundir.

ARREDOR (de *redor).* adv. l. s. XVI y XVII. Alrededor. Díaz Tanco: *Palinodia*, 1547, f. 21 v.°

A

ARREDRADURA. f. s. XVII. Arredramiento. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ARREDRAMIENTO. m. s. XIII al XX. Acción y efecto de arredrar o arredrarse. *Libro del saber de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 136.

ARREDRAR (de *arredro*). tr. s. XIII al XVII. Hacer retroceder. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 626. || **2.** s. XIV al XX. Apartar, separar. Ú. t. c. r. *Gr. Conq. de Ultr.*, 1503, f. 40. || **3.** fig. s. XIX y XX. Retraer, hacer retroceder, por el peligro en la ejecución de algo. Ú. t. c. r. M. de la Rosa: *Obr*, 1827, I, p. 130. || **4.** s. XIX y XX. Amedrentar, atemorizar. Ú. t. c. r. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 158. || **5.** GUAD. Arreglar la paja dentro del pajar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

ARREDRO (l. *ad*, hacia, y *retro*, atrás). adv. l. s. XVII al XX. Atrás o hacia atrás, detrás. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII, 474. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ARREDROPELO. adv. m. s. XVII y XVIII. **A redopelo.** || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARREDUCIR. tr. s. XVI y XVII. Reducir. Céspedes: *Hist. peregr.*, 1906, p. 156.

ARREFAÑAR. tr. SANT. Arrebatar, recoger del suelo las cosas dispersas.

ARREFENES. amb. s. XIII y XIV. Rehenes. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 372 b.

ARREFERAR. tr. s. XIV. Arrehecer, reputar por vil.

ARREFORIA (gr. *arrephoria*). f. MIT. Fiesta que se celebraba en Atenas y que consistía en trasladar procesionalmente las vestiduras u objetos sagrados de Minerva.

ARREGACHADERA. f. AR. Alondra.

ARREGALLAR. tr. AST. Arregallar.

ARREGATAR. tr. s. XIII al XV. Regatear, vender. *Fuero de Molina*, c. 26.

ARREGATARSE (de *regato*). r. SAL. Hacerse regatos en una tierra.

ARREGAZADO, -DA. adj. fig. s. XIV al XX. Que tiene la punta hacia arriba. *Lib. de la montería*, l. 1, c. 41; Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 384. || **2.** SAL. Dic. del ganado vacuno estrecho y delgado. || **3.** m. COLOMB. Ave zancuda, pequeña como una gaviota. || **4.** p. p. de *arregazar*. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARREGAZAMIENTO. m. s. XVI. Acción y efecto de arregazar. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARREGAZAR (de *regazo*). tr. s. XV al XX. Recoger las faldas hacia el regazo, y por ext., remangar. Ú. t. c. r. *Canc. de Baena*, p. 104. || **2.** intr. SAL. Aclarar el día. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

ARREGIONADO, -DA. adj. ECUAD. Enfurecido. || **2.** COLOMBIA. Impulsivo.

ARREGLADA. f. ECUAD. Arreglo: *los chicos fueron a la quebrada a buscar musgo para la* ARREGLADA *del nacimiento*. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 372.

ARREGLADAMENTE. adv. m. Con sujeción a regla. || **2.** s. XVIII. Con arreglo a: *Juan procedió* ARREGLADAMENTE *a lo que se le previno*. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** fig. Con orden y moderación.

ARREGLADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Sujeto a regla. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, p. 142. || 2 fig. s. XVIII. Ordenado y moderado. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 54. || **3** p. p. de *arreglar*.

ARREGLADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que arregla. Campoamor. *Obr.*, 1901, III, p. 541.

ARREGLAMENTO. m. s. XVIII. Reglamento. Villarroel: arre *Obr.*, X, p. 113.

ARREGLAMIENTO (de *arreglar*). m. s. XVIII. Reglamento. *D-A.*, 1770, s. v.

ARREGLAR (de *regla*). tr. s. XVIII al XX. Reducir o sujetar a regla. Ú. t. c. r. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-537 b. || **2.** s. XIX y XX. Componer, concertar, ordenar. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 153. || **3.** SANT. Dic. cuando en el juego de bolos se tiran las bolas suavemente para que queden dentro de la caja o cerca de ella para el birle. || **4.** AR. Condimentar. || **5.** CHILE y MÉJ. Castrar, capar. || **6.** MAR. Tratándose de los cronómetros, determinar su estado absoluto y su movimiento. || **7.** r. Conformarse, seguir alguna regla, ley o costumbre. || *Tiro* ARREGLADO. SANT. Dic. del que no se aleja mucho de los bolos. || Rég.: ARREGLARSE *a* la razón; *-con* el acreedor.

ARREGLITO. m. fam. Amancebamiento, lío.

ARREGLO. m. s. XIV al XX. Acción de arreglar. || **2.** s. XVIII al XX. Regla, orden, concierto. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-226 b. || **3.** s. XIX y XX. Avenencia, ajustamiento. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 349. || **4.** fam. Amancebamiento. || A. *parroquial*. Reforma de las categorías y demarcaciones de las parroquias de una diócesis. || *Con* ARREGLO *a*. m. adv. Conformemente, según. Ú. desde el s. XVIII.

ARREGOLDAR. intr. SAL. Eructar.

ARREGOLTAR. intr. SAL. Arregoldar, eructar.

ARREGOSTARSE (l. *regustare*, gustar con insistencia). r. fam. Engolosinarse, aficionarse a alguna cosa. Ú. desde el s. XVII. Lope de Vega: *Obr.*, R., XXXIV-323 b. || **2.** tr. s. XVI. Engolosinar. *Lazarillo de Tormes*, part. 2, c. 8, R., III-117 b. || Cfr. *Valdés*, 1535; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705. || Rég.: ARREGOSTARSE *a* los bledos.

ARREGOSTO (de *arregostarse*). m. s. XVII al XX. Afición que se toma a una cosa, hasta el punto de que raye en costumbre. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-514; F. de Mesa: *Poesías*, 1941, 130.

ARREGUCIAR. tr. SANT. Arrugar. || **2.** SANT. Ovillar: ARREGUCIA *la peonza*. || **3.** SANT. Arremangar: ARREGÚCIATE *las sayas*.

ARREGUCIR. tr. SANT. Arreguciar. || **2.** r. SANT. Morirse: *nuestra madre se* ARREGUCIÓ *hace tiempo*.

ARREGUERAR. tr. MAR. Arrejerar.

ARREGÜETAR. intr. SAL. Eructar.

ARREGUILAR. tr. SANT. Fijar la vista en una persona. Dic. t. *enguirlar*. || **2.** RIOJA. Asustar.

ARREGUINDAR. tr. vg. P. RICO y S. DGO. Guindar. Ú. t. c. r.

ARREGUÑAR. tr. SANT. Arrugar, enredar, arreguciar, enguruñir. || **2.** r. SANT. Pararse las ruedas del molino, por haberse anegado en agua la parte de ellas en que cae la de la presa: *yo misma vi el molino* ARREGUÑADO.

ARREGUSTADO, -DA. adj. vg. P. RICO y PERÚ. Engolosinado con alguna cosa, aficionado a ella. || **2.** vg. P. RICO. p. p. de *arregostarse*, en vez de *arregostado*.

ARREHECER (de *rehez*). tr. s. XIV. Reputar por vil. *Castigos y doc. del rey D. Sancho*, 14. || **2.** r. s. XIV. Envilecerse, avillanarse.

ARREHENA. f. s. XIV y XV. Arrehenes. *F. Viejo de Castilla*, l. 1, tít. 2, ley 2; *Canc. de Baena*, p. 443.

ARREHENES. amb. pl. s. XIV. Rehenes. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 414.

ARREHEZAR (de *raez*). tr. s. XIV y XV. Malear, estropear. *Cast. y doc. del rey D. Sancho*, c. 12, R., LI-117.

ARREJA. f. SAL. Reja del arado: *no volvías a afilar más* ARREJAS. Maldonado: *Del Campo*, p. 69. || **2.** pl. LEÓN. Piezas de madera unidas verticalmente a las que componen las ruedas de los carros del país. Sirven para ensamblarlas y hacerlas resistentes.

ARREJACA. f. s. XIV. Arrejaque, garfio: *o con vara o con* ARREJACA *o ballesta*. López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 8, ed. Bibl. venat., p. 202.

ARREJACAR (de *arrejaque*). tr. s. XVI al XX. AGRIC. Dar a los sembrados una labor o reja a través de los surcos que se abrieron para sembrar: [illegible]. Cr. Herrera, *Agric.*, 1615, I, p. 7.

ARREJACIAR. tr. SANT. Desear con avaricia. Arrejaciado, ansioso.

ARREJACO. m. s. XVII. Arrejaque, pájaro. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 791.

ARREJADA (de *reja*). f. s. XIV al XX. Aguijada que usan los labradores cuando aran para separar la tierra que se pega a la reja del arado. Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ARREJADA (de *arrejarse*). f. CHILE. Acción de arriesgarse.

ARREJAQUE (hispano-ár. *razaka*, de raíz *r-s-k*, clavar). m. s. XIV al XX. Garfio de hierro con tres puntas torcidas que se usa en algunas partes para pescar. Ayala: *Caza*, 8 *(arrejaca)*; Gomara: *Crón. de la N. España*, c. 39. 2. s. XVI. Vencejo (pájaro). Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 36. Cfr. *Rosal*, 1601.

ARREJAQUELE. m. SAL. Vencejo.

ARREJAR. tr. Arrejacar (dar una labor a los sembrados). 2. SAL. Enrejar. 3. AND. Atar las crías del ganado en la majada para que no las devoren las alimañas: ARREJA *esos dos chotos en cuanto caiga el sol.*

ARREJARSE. r. CHILE. Arriesgarse.

ARREJAZAR. tr. SANT. Arreglar con la azada los surcos o aradas de las tierras labrantías. 2. SANT. Quitar con la rejaza las malas hierbas de los caminos.

ARREJENDER. intr. SANT. Hincharse, reventar de gordura, lucir. *Las vacas rejundían de gordas.*

ARREJERAR (de *rejera*). tr. MAR. Sujetar las embarcaciones con dos anclas por la proa y con una por la popa. *Dic. Mar. esp.*, 1831, s. v. 2. intr. VENEZ. Permanecer en alguna parte más de lo conveniente.

ARREJITOS (Llevar). fr. SANT. Llevar a una persona a cuestas cabalgando sobre los hombros.

ARREJÓN (de *arrejar*). m. vg. CHILE. Efecto de arriesgarse demasiado.

ARREJONADO, -DA (de *arrejón*). adj. vg. CHILE. Arriesgado, temerario. 2. BOT. Se aplica a la hoja que tiene forma de rejón.

ARREJONAR (de *rejón*). tr. Herir con rejón.

ARREJUCAR. tr. SANT. Cunar, cunear: ARREJUCA *al mozucu.*

ARREJUNDIR. tr. SANT. Aprovechar, lucir, cundir: *a nosotros no nos* ARREJUNDEN *esos comistrajos.* En Penilla dicen *arrejonder*; en Liébana: *arreonder*; en Valladolid: *rundir.*

ARREJUNTAR. tr. vg. MURC., RIOJA y SANT. Acumular, reunir (prótesis común y vg. de *juntar*). 2. r. MURC. vg. Amistarse, amancebarse. C. t. en Méjico.

ARREL. m. s. XV y XVI. Arrelde, peso de cuatro libras.

ARRELA (ár. *al-ratl*, libra). f. s. XVIII. Arrelde. Burriel: *Pesas y medidas*, p. 274.

ARRELANTAR (de *ralo*). tr. AST. Quitar las plantas de maíz que sobran, para que las que quedan se desarrollen mejor.

ARRELDA (ár. *al-ratl*). f. s. XV. Arrelde.

ARRELDE (hispano-ár. *ritl*, *ratl*, libra). m. s. XIII al XX. Peso de cuatro libras. *Cortes de L. y Cast.*, 1268. 2. s. XVI al XVIII. Pesa de un arrelde, usada principalmente para pesar carne. Cfr. Dozy: *Gloss*, 201; *Eguílaz*, 286; *Neuvonen*, 55; *Casas*, 1570; *Palet*, 1605; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ARRELINGADO, -DA. adj. ARGENT. Resuelto, decidido.

ARRELINGAMIENTO. m. ARGENT. Acción y efecto de arrelingarse.

ARRELINGARSE. r. ARGENT. Resolverse. 2. CHILE. Remilgarse.

ARRELLANADAMENTE. adv. m. s. XVII. Con toda holgura y comodidad. Cfr. *Palet*, 1604.

ARRELLANADURA. f. s. XVII. Arrellanamiento. Cfr. *Palet*, 1604.

ARRELLANAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de arrellanarse. Cfr. *Palet*, 1604.

ARRELLANARSE (de *rellanar*, y éste de *rellano*). r. s. XIX al XX. Ensancharse en el asiento con toda comodidad. Forner: *Exequias*, R., LXIII-378 b. 2. fig. s. XIX y XX. Vivir uno en su empleo con gran comodidad y satisfacción. L. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 308. Cfr. *Perciv.*, 1599; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ARREMACEJO. adv. m. SANT. Con brusquedad, atropelladamente, sin sentido, con terquedad: *hacer una cosa* ARREMACEJO.

ARREMACHO. m. AND. Plato de cocina compuesto de aceite, pimentón, patatas, sal y vinagre: *cené anoche* ARREMACHO.

ARREMANECER. intr. MURC. Remanecer: *esta mañanica se* ARREMANECIÓ. V. Medina: *Poesía*, p. 484.

ARREMANGADO, -DA. adj. fig. s. XVII al XX. Levantado hacia arriba. 2. p. p. de *arremangar*. Tirso: *Los lagos*, act. 3.

ARREMANGADURA. f. SANT. Doblez plegada hacia arriba. 2. Arremangamiento. Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ARREMANGAMIENTO. m. s. XVII. Acción y efecto de arremangar. Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1623.

ARREMANGAR (de *remangar*). tr. s. XVII al XX. Levantar, recoger hacia arriba las mangas, las faldas, los pantalones, etcétera. U. t. c. r. *Estebanillo*, R., XXXIII-299 b. 2. fig. s. XVII. Levantar o dejar al descubierto el hocico, los labios; volverlos hacia arriba. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-302. 3. r. fig. XVI y XVII. Tomar una resolución, disponerse a hacer algo. Cervantes: *Nov.*, R., L-134. 4. tr. fig. p. us. Hurtar, llevarse alguna cosa. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-118. Cfr. *Nebr.*, 1492; *Venegas*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18; II-47.

ARREMANGO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de arremangar o arremangarse. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-221. 2. Parte de ropa plegada que se recoge en la cintura al arremangarse. 3. Ademán, intento. Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ARREMANSAR. intr. AM. CENTR. Estancarse.

ARREMATAR. tr. vg. Dar fin a una cosa, rematar. U. en Murcia. 2. SANT. Llamar a remate el juego: *arrematado* se dice cuando se pide la conclusión de la jugada por parte del que está en vez y el contrario ha cometido una falta, en el juego de las *pitas* o *bitas*. 3. SANT. Díc. de las tierras que se vuelven a sembrar cuando la primera semilla no nació con regularidad.

ARREMEDADOR, -RA (de *arremedar*). adj. s. XVII al XX. Remedador.

ARREMEDAR. tr. s. XVII al XX. Remedar. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-341.

ARREMEDIAR. tr. s. XVI y XVII. Remediar. Céspedes: *Hist. peregr.*, 1906, p. 163.

ARREMELLAR. tr. AST. Agrandar los ojos con enfado o con miedo. 2. SANT. Enseñar los dientes remangando los labios, como hacen los perros. Díc. t. *remellar.*

ARREMEMBRAR. tr. s. XVI y XVII. Remembrar. Gordonio: *Medicina*, l. 2, c. 121.

ARREMENDRAR. tr. s. XVII. Remendar. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX, 123.

ARREMETE. m. s. XVI. Arremetida.

ARREMETEDERO (de *arremeter*). m. MIL. s. XVI y XVII. Paraje por donde puede atacarse un lugar fuerte. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. 6, c. 12, 1876, I, p. 377.

ARREMETEDOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que arremete. Valderrama: *Ejerc. espir.*, c. 9, 1602, I, f. 256.

ARREMETER (de *remeter*). tr. Hacer arrancar al caballo con ímpetu. Usáb. desde el s. XIV al XVII. *Amadís*, R., XL-259 b; *Quij.*, II-30. 2. intr. Acometer con ímpetu y furia.

Ú. desde el s. XIV. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-186. || **3.** intr. s. XVI al XX. Arrojarse con prontitud a la acción. P. Mejía: *Hist. imper.*, 1547, p. 337 b. || **4.** fig. y fam. s. XVIII. Chocar, desconvenir, ofender a la vista alguna cosa. *D-A.*, 1770, s. v. || **5.** r. s. XIV y XV. Acometer, meterse con ímpetu. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 961. || **6.** s. XVI y XVII. Meterse, arrogarse algún título o dignidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Quij.*, II-2. || Rég.: ARREMETER *al, con, contra, para* el enemigo.

ARREMETIDA. f. s. XIV al XX. Acción de arremeter. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-237. || **2.** Arranque violento con que empieza a correr el caballo. || **3.** Carrera corta que emprende el caballo. || **4.** TAUROM. Acometida. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-55.

ARREMETIDAMENTE. adv. m. s. XIII. Con ímpetu y furia. *F. de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 92.

ARREMETIMIENTO. m. s. XIV al XVIII. **Arremetida.** *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-454. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 111. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ARREMETÓN (de *arremeter*). m. desus. s. XVII. **Arremetida.** Tirso: *Los lagos*, act. 3. || **2.** adj. AST. Dic. del buey que arremete.

ARREMETÚA. adj. f. AST. Díc. de la vaca que arremete.

ARREMINGARSE. r. CHILE. Remilgarse, repulirse. || **2.** MÉJ. Arremangarse el vestido las mujeres.

ARREMOLAR. tr. MURC. **Arremolinar.**

ARREMOLINADAMENTE. adv. m. Apiñada, amontonadamente. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 95.

ARREMOLINAR (de *remolinar*). tr. s. XVI al XX. Producir remolino. || **2.** Remolinar, hacer olas, como si se tratase de agua; producirse un vendaval, como si se tratase del viento. || **3.** fig. Hacer que la muchedumbre se agrupe alrededor de algo. Ú. t. c. r. || **4.** r. fig. s. XVIII al XX. Amontonarse o apiñarse desordenadamente: y ARREMOLINÁNDOSE *como una escuadra de perros rabiosos.* Villarroel: *Obr.*, 1794, III, p. 6. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620.

ARREMÓN (gr. *arremón*, silencioso). m. ZOOL. Pájaro dentirrostro común en América.

ARREMÓNIDOS (gr. *arremón*, silencioso). m. pl. ZOOL. Familia de pájaros dentirrostros, cuyo tipo es el arremón.

ARREMOYAR (de *remoyo*). intr. AST. Poner remoyo, crecer la ubre de las vacas: *esta vaca parirá, porque* ARREMOYA *mucho.* || **2.** AST. Por ext., aumentar las mujeres los pechos o el vientre cuando están embarazadas.

ARREMPUJAR (de *empujar*, del l. *impulsare*). tr. s. XVII al XX. Ú. hoy en Salamanca. **Rempujar**, empujar. Quevedo: *Política*, part. 2, c. 14., R., XXIII-210. || **2.** fig. s. XVIII. Echar, dirigir: *no hay que* ARREMPUJARNOS *la culpa.* Villarroel: *Obr.*, 1794, III, p. 292. || **3.** COLOMB. Tratar de medrar con preterición de otro. || Cfr. *Salazar*, 1614.

ARREMPUJERO. m. AND. Ayudante de recua.

ARREMPUJÓN (de *arrempujar*). m. s. XVII al XX. Empujón. Ú. hoy en tono fam. o vulgar.

ARREMUECO. m. COLOMB. **Arremuesco**, arrumaco. Cuervo: *Apunt.*, p. 537. || **2.** S. DGO. Síntomas de algo.

ARREMUESCO. m. s. XVII al XX. Arrumaco, demostración de cariño hecha con gestos o ademanes. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-406. || **2.** pl. COLOMB. Zarandajas. Cuervo: *Apunt.*, p. 650. || **3.** COLOMB. Perifollos o atavíos mujeriles ridículos.

ARRENATERO (gr. *arren*, macho, y *ather*, *-atheros*, arista). m. BOT. Género de plantas gramíneas. Sus especies viven en las regiones cálidas de Europa, en Asia occidental y Asia boreal.

ARRENCAR. tr. s. XIII al XVI. **Arrancar.** *Fuero de Burgos*, c. 106.

ARRENCONAR. tr. s. XIV y XV. **Arrinconar.** *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 148.

ARRENCUJONAR. tr. rúst. MURC. **Acurrucar, arrinconar:** *se* ARRENCUJONÓ. Frutos Baeza: *Obr.*, p. 157.

ARRENCHUCHAR. tr. fest. AND. Empujar violentamente.

ARRENCHUCHÓN. m. AND. Acción y efecto de arrenchuchar; empujón. arre

ARRENDABLE. adj. s. XVII al XX. Que puede o suele arrendarse. Jovellanos: *Obr.*, R., L-94.

ARRENDACIÓN. f. s. XV al XX. **Arrendamiento.** *Autos acordados*, l. 3, tít. 2, aut. 33.

ARRENDADERO (de *arrendar*). m. s. XVIII al XX. Anillo de hierro sujeto en la pared, que sirve para atar las caballerías en los pesebres. *D-A.*, 1726, s. v. *arrendador.*

ARRENDADO, -DA. adj. s. XVII. Díc. de las caballerías que obedecen a la rienda. Céspedes: *El español Gerardo*, R., XVIII, 148 b. || **2.** p. p. de *arrendar.*

ARRENDADOR, -RA. m. y f. s. XVII al XX. Persona que da en arrendamiento alguna cosa. Hevia Bolaños: *Curia Filipica*, l. 2, c. 1, 1612, f. 82. || **2.** s. XIII al XVIII. Arrendatario, ria. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 324 b. || **3.** m. GERM. El que compra las cosas hurtadas: *el* ARRENDADOR *bien amaestrado.* R. Darío: *Refranes*, II, p. 527. || **4.** BOT. MÉJ. Arbusto muy espinoso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-49, 52.

ARRENDADOR, -RA. adj. Que sabe arrendar un caballo. Ú. t. c. s. || **2.** m. s. XVIII al XX. **Arrendadero.** *D-A.*, 1770, s. v.

ARRENDADORCILLO. m. d. de *arrendador*, arrendatario. s. XVIII al XX. Iriarte: *Obr.*, 1774, II, p. 42.

ARRENDADURA. f. s. XVI. **Arrendamiento.** || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARRENDAJO (de *arrendar*). m. s. XVII al XX. ZOOL. Pájaro semejante al cuervo, pero más pequeño y de color gris morado. Destruye los nidos de algunas aves canoras, cuya voz imita para sorprenderlas. Covarrubias, 1611. || **2.** ZOOL. VENEZ. Gulungo, especie de calandria, que cuelga su nido de los extremos de las ramas de los árboles para precaver un ataque cualquiera. || **3.** AMÉR. Ave americana de color negro brillante. Su canto es hermoso y remeda la voz de otros animales. || **4.** fig. y fam. s. XVI al XX. Persona que remeda a otra en alguna de las cualidades de ésta. *Estebanillo*, R., XXXIII-301. || **5.** s. XVII. Remedo o copia imperfecta de una cosa. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-128 b. || **6.** fig. MÉJ. Persona sin criterio propio ni ideas fijas. || *Ser uno el* ARRENDAJO *de otro.* fr. fig. y fam. Parecérsele mucho físicamente.

ARRENDAMIENTO. m. s. XV al XX. Acción de arrendar bienes, especialmente inmuebles. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, f. 318. || **2.** s. XIII al XVIII. Contrato por el cual se arrienda. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 257. || **3.** s. XVIII al XX. Precio en que se arrienda. *D-A.*, 1726, s. v. || *Contrato de* ARRENDAMIENTO. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-50.

ARRENDANTE. p. a. de *arrendar.* s. XVI al XX. Que arrienda. || **2.** m. AR. Arrendador. Ú. t. en Guatemala. || **3.** m. GUAT. Arrendatario.

ARRENDAR (de *rendar*, rentar). tr. s. XIII al XX. Ceder o adquirir mediante precio el aprovechamiento temporal de cosas inmuebles, o de beneficio o rentas. *Partidas*, 5, tít. 8, ley 1. || **2.** Tomar en arrendamiento. Bretón: *Poesías*, 1883, p. 159. || **3.** SAL. Ocupar, reservar. || **4.** AST. Limpiar las plantas. || **5.** fig. AST. Hacer méritos. || Se conj. como *acertar.* || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARRENDAR (de *rienda*). tr. s. XII al XX. Atar y asegurar por las riendas una caballería, para que no se vaya. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.779; *Quij.*, I-35. || **2.** s. XVII. TAUROMAQUIA. Enseñar al caballo a que obedezca a la rienda. Ruiz Alarcón: *Comed.*, R., XX-125 b. || **3.** fig. s. XV y XVI. Sujetar. *La Celestina*, act. 14. || Se conj. como *acertar.*

ARRENDAR (contracción de *arremedar*). tr. s. XVI y XVII. Ú. hoy en Salamanca. Imitar o remedar la voz o las acciones de alguno. *Covarr.*, 1611; Horozco: *Refr.* Ú. hoy en Salamanca, con el significado de remedar, hacer burla. || Se conj. como *acertar.*

ARRENDARSE. r. MÉJ. Volverse, regresar.

ARRENDATADO, -DA. adj. s. XVI. **Arrentado.**

ARRENDATARIO, -RIA (de *arrendar*, adquirir mediante precio). adj. s. XVIII al XX. Que toma en arrendamiento alguna cosa: *compañía arrendataria.* Apl. a pers. Ú. t. c. s. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 182.

arre

ARRENDATICIO, -CIA. adj. DER. Concerniente al arrendamiento.

ARRENDERO, -RA. m. y f. AMÉR. **Arrendatario.** Ú. vulgarmente.

ARRENDIRE. m. PERÚ. Agricultor que paga el canon de arrendamiento por las tierras que explota, parte en dinero y el resto en servicios personales.

ARRENDO. m. AST. Arriendo. En el concejo de El Franco los *arrendos* se hacían a medias, al tercio, al cuarto y al quiñón, y repartíanse los frutos por mitad entre arrendante y arrendatario.

ARRENEGAR. tr. LEÓN y AST. **Renegar,** abominar, maldecir. || **2.** intr. Apostatar. Ú. en León.

ARRENGADO, -DA. adj. CUBA. Díc. de la tela parecida al rengue.

ARRENGAR. tr. Derrengar. Ú. en Salamanca y Andalucía: *le dió tal palo que le* ARRENGÓ.

ARRENGLARSE. r. GAL. Fatigarse excesivamente por algún peso.

ARRENODES (gr. *arreen*, varonil, fuerte). m. ZOOL. Género de insectos coleópteros criptopentámeros. Pertenecen a los curculiónidos.

ARRENOMIMÉTICO, -CA (de *arreenos*, macho, y *mimeetikos*, imitativo). adj. MED. Se aplica a ciertos fenómenos que se producen en la mujer semejantes a los naturales del hombre; hirsutismo, voz grave, hipertrofia de clítoris, etc.

ARRENQUÍN. m. CUBA, CHILE, PERÚ y VENEZ. Bestia que sirve de guía. || **2.** CUBA, CHILE y PERÚ. Ayudante en quehaceres menudos. || **3.** PERÚ, CHILE. Ayudante de arrieros, espolique, mozo de estribo. || **4.** COLOMB., CUBA, CHILE, MÉJ. y PERÚ. Arrimadizo, persona que no se separa de otra.

ARRENTADO, -DA (de *renta*). adj. s. XVI al XX. Decíase de quien tenía o gozaba cuantiosas rentas. Villegas: *Agonía*, c. 12, 1537, f. 53.

ARRENTAR (de *rentar*). tr. s. XVI. **Arrendar:** *de aquí adelante que no* ARRENTE *los servicios.*

ARRENTE y ARRENTES. adv. m. GAL. y AST. A raíz, a cercén. || **2.** AST. Cerca, junto a.

ARRENTÍN. m. AND. Remero que busca leña y alquila sus caballerías.

ARRENTOCIA (de *arreenos*, macho, y *tokos*, parto). f. MED. Producción de machos exclusivamente.

ARRENUNCIAR. tr. s. XIII. **Renunciar.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2.609.

ARREÑA. adj. Díc. de la granada agria. Ú. t. c. s. Ú. en Andalucía: *las de este granado son* ARREÑAS.

ARREÑAL. m. GUAD. Huertecillo, tierra pequeña de labor.

ARREÑALARSE. r. SAL. Ponerse en cuclillas.

ARREÑEGAR intr. LEÓN. **Renegar.** Es el ant. v. castellano *reñegar*, usado por nuestros clásicos.

ARREO (de *arrear*, poner arreos, adornar). tr. s. XV al XX. Renunciar. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 108. || **2.** pl. s. XVI al XX. Guarniciones o jaeces de las caballerías. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 3, c. 53, 1505, IV, f. 20. || **3.** s. XV. Accesorios o cosas menudas que pertenecen a otra principal. D. Álvaro de Luna: *Lib. de las claras mujeres*, ed. Bibl. Esp., p. 297. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Franciosini*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-2.

ARREO (gót. *reds*). m. Vez.

ARREO (de *arrear*, estimular). m. AMÉR. Acción y efecto de arrear. || **2.** ARGENT., CHILE, URUG. y VENEZ. Recua, arria, conjunto de animales que se arrean.

ARREO (de *arrear*, estimular). adv. t. s. XV al XVIII. Sin interrupción, una cosa tras otra, sucesivamente. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 386. Ú. hoy en Salamanca y Asturias: *dad al cura y venga* ARREO. || **2.** SAL. De prisa, rápidamente, de cabo a rabo. Ú. desde el s. XVII: *llevarlo todo abarisco y* ARREO. Correas, 1627. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Quij.*, I-12.

ARREÓN. m. AMÉR. Golpe falso en el juego del billar. || **2.** NAV. Empuje, arrancada, aumento repentino de velocidad. || *De un* ARREÓN. De un trago, sin detenerse.

ARREORSAR. intr. MURC. Resguardarse del viento. Ú. t. c. r.

ARREPANCHINGARSE. r. fam. **Repantigarse.** Ú. t. en la Argentina y en León.

ARREPANTINGARSE. r. fam. AM. MERID. Arrellanarse.

ARREPAÑAR. (l. *rapineare*). tr. SAL. Coger, robar.

ARREPAÑINA. f. SAL. Rebusca. Díc. cuando en los bautizos tiran dinero o confitura y los muchachos se lanzan a porfía a coger lo tirado.

ARREPÁPALO. m. Fruta de sartén, especie de buñuelo. || **2.** AND. Panecillo fino que generalmente se come en el desayuno con manteca.

ARREPARAR. intr. SAL. **Reparar,** reflexionar. || **2.** r. SAL. Contenerse en alguna cosa: *en eso no me* ARREPARO. González Moro: *Juicio*, p. 17.

ARREPASAR. tr. vg. **Repasar.** || **2.** r. fam. Repasar. Ú. sólo en el juego llamado ARREPÁSATE *acá, compadre.*

ARREPASTAR. tr. s. XVI y XVII. **Repastar,** apacentar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ARREPAZARSE. r. SAL. Desistir de poner por obra su intento.

ARREPECHAR. intr. P. RICO. Apechar, repechar. || **2.** MÉJ. Apoyar el pecho contra algún obstáculo, repechar: *lo* ARREPECHÉ (o REPECHÉ) *contra el suelo.*

ARREPELAR. tr. s. XVIII. **Repelar,** cercenar, quitar. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 83.

ARREPELÓN. m. desus. s. XVI al XVIII. **Repelón:** *siete* ARREPELONES / *me pagaron a la entrada.* Gil Vicente: *Obr.*, 1834, I, p. 1.

ARREPENDEDOR, -RA. adj. GAL. Arrepentido.

ARREPENDERSE. f. GAL. Arrepentirse.

ARREPETENCIA. f. s. XIV. Arrepentimiento. Rabí Sem Tob: *Cantares*, 607., R., LVII-308 b.

ARREPENTIDA. f. s. XVII al XX. Mujer que, dolida de sus pecados y mala vida, se encierra en un convento fundado para este fin, para seguir la regla de la comunidad. || Cfr. *Covarr.*, 1627.

ARREPENTIDAMENTE. adv. m. s. XVII. Con arrepentimiento.

ARREPENTIMENTO m. AST. **Arrepentimiento.**

ARREPENTIMIENTO (de *arrepentirse*). m. s. XIII al XX. Pesar de haber hecho alguna cosa. *Partidas*, 1, tít. 4, ley 59; *J. Ruiz*, 865. || **2** PINT. Corrección o retoque que se advierte en los cuadros o pinturas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Quij.*, I-34, 36.

ARREPENTINO, -NA. adj. desus. s. XVI y XVII. **Repentino.** Aguado: *Hist. de Venezuela*, 1918, I, p. 421.

ARREPENTIRSE (l. *repoenitere*, de *re* intensivo y el l. *poenitere*, arrepentirse). r. s. XIII al XX. Pesarle a uno de haber hecho o haber dejado de hacer alguna cosa. *Calila*, ed. Allen, p. 153. || **2.** tr. s. XVII. Hacer arrepentirse. Lope de Vega: *Obr.*, R., XXIV-447. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-23, 34. || Rég.: ARREPENTIRSE *de* sus culpas.

ARREPEZUÑADO, -DA. adj. GUAD. Díc. del perro que tiene alguna uña más que las normales.

ARREPINTAJA. f. s. XIV. Arrepentimiento. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, 705.

ARREPINTIRSE. r. s. XVII. **Arrepentirse.** Ú. hoy en Asturias. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARREPISO, -SA (de *repiso*). p. p. irreg. de *arrepentirse*. Ú. desde el s. XIII al XX. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 763. L. Fdez., 206. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ARREPISTAR (l. *pistare*, machacar). tr. Picar y machacar en la máquina de arrepisto el trapo con que se fabrica la pasta de papel de tina.

ARREPISTO (de *arrepostar*). m. Acción de arrepistar.

ARREPIZAR. tr. Sal. Arrapizar, cortar al rape. || 2. Sal. Tronchar bruscamente con la mano los tallos de una cepa, y en general los de una planta. || 3. Sal. Coger o arrebatar violentamente alguna cosa, robar.

ARREPOLLADO, -DA (de *repollo*). adj. Semejante al repollo.

ARREPOLLAR. intr. vg. por repollar, formar repollo. || 2. Am. Centr. Ponerse en cuclillas.

ARREPONCIO. m. Sal. Accidente, síncope. Ú. en Ciudad Rodrigo.

ARREPRETAR. tr. Ar. Economizar. || 2. Ar. Poner una cosa junto a otra para que ocupe menos lugar. || 3. Murc. Apretar, oprimir mucho. || 4. Murc. Obligar, presionar.

ARREPSIA (gr. *arrepsía*, equilibrio, indiferencia; de *a* priv. y *repoo*, tener inclinación). f. Indecisión, irresolución, estado irresoluto de la inteligencia.

ARREPTICIO, -CIA (l. *arreptitius*). adj. s. xvi y xvii. Endemoniado o espiritado. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, 1560, NB, XIII-209.

ARREPUCHA. f. Nav. Arrebatiña.

ARREPUCHUCHU. f. Nav. Arrebatiña. Se emplea cuando en los bautizos arrojan confites o dinero sobre la chiquillería.

ARREQUEDAR. tr. León. Traer al rebaño las reses que se separan de él.

ARREQUEJAMIENTO. m. s. xiv. Aquejamiento: *en tan gran* arrequejamiento *nunca fueron como nos agora somos. Gr. Conq. de Ultr.*, R., XVII-441 b.

ARREQUEJAR. tr. s. xiii. Aquejar. *Crón. gen.*, 700. || 2. s. xiii y xiv. Arrinconar, aislar.

ARREQUESONADO, -DA. adj. Parecido al requesón. || 2. p. p. de *arrequesonarse*.

ARREQUESONARSE (de *requesón*). r. Torcerse la leche y formar requesón, al separarse el suero de la parte más grasa.

ARREQUIFE (ár. *arriqueb*, estribo). m. s. xvii al xx. Cada una de las dos extremidades de hierro que lleva la almarrá. Roa: *Santos de Écija*, l. 1, 1615, f. 57.

ARREQUÍN. m. Colomb., Cuba, Chile y Venez. Arrenquín, caballo que sirve de guía a la recua.

ARREQUINTAR. tr. Bol., Colomb., Guat. y Venez. Requintar, apretar. || 2. fig. Bol. Colomb. y Venez. Apretar las clavijas, meter en cintura. || 3. Méj. Estirar una cuerda.

ARREQUIVE (ár. *ar-raquib*, guarnición). m. s. xvii al xx. Guarnición que se ponía en el borde del vestido. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. s. xvii al xx. fam. Adorno o atavío. Ú. m. en pl. || 3. fig. y fam. s. xvi y xvii. Circunstancias o requisitos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-5.

ARRESAYO. m. Sal. Arrasayo, camino costanero y sinuoso.

ARRESCAÑAR. tr. Sal. Quitar los rescaños al pan. || 2. fig. Sal. Descalabrar, hacer una pitera en la frente. || 3. r. Sal. Contagiarse, pegársele a uno una enfermedad.

ARRESCARSE. r. Seg. Entorpecerse, entumecerse por el exceso de frío.

ARRESCENDER. intr. Sant. Trascender, esparcir buen olor: *manzanas que* arrescienden.

ARRESCUÑAR. tr. Sant. Arañar.

ARRESCUÑITO. m. Sant. Herida de arañazo.

ARRESCUÑÓN. m. Sant. Acción y efecto de arrescuñar. Ú. en Campoo.

ARRESGAR. tr. desus. s. xvi y xvii. Arriesgar. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XX-43 c.

ARRESGOSO, -SA. adj. vg. por *arriesgado*. Ú. en América.

ARRESGUÑADO. m. Sal. Baile del candil o al aire libre, ejecutado al son de la pandereta.

ARRESGUÑAR. tr. Sal. y León. Arañar.

ARRESGUÑÓN. m. Sal. Arañazo.

ARRESMILLARSE. r. despect. y joc. P. Rico. Sonreírse con demasiada frecuencia. || 2. Perú y P. Rico. Desgarrarse una tela.

ARRESOLVERSE. r. s. xvi y xvii. Resolverse. Céspedes: *Hist pereg.*, 1906, p. 174.

ARRESPAÑAR. tr. Sant. Arrefañar, arrebatar.

ARRESTADO, -DA. adj. s. xvii al xx. Audaz, arrojado. Mariana: *Hist. de España*, l. 19, R., XXXI,-36 b. || 2. p. p. de *arrestar*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ARRESTADOR, -RA. adj. Argent. Dic. del jugador que devuelve la pelota al saque. Ú. t. c. s.

ARRESTAR (l. *arrestare*, de *ad* y *restare*, quedar). tr. s. xvi al xx. Poner preso, detener. Hoy se usa con más frecuencia en la milicia. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-202. || 2. tr. s. xvii. Arriesgar. Alemán: *Vida de San Antonio*, I, c. 6. || 3. r. Tomar una resolución arriesgada, determinarse, resolverse. Ú. desde el s. xvii. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-240 b: arrestarse *a un peligro*. || 4. Argent. Devolver el jugador la pelota. || 5. Perú. Reprender, amonestar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1679; *Sobrino*, 1705. || Rég.: Arrestarse *a* todo.

ARRESTELLAR. tr. Ast. Cardar la lana y el lino, haciéndolos pasar por el restello.

ARRESTINADO, -DA. adj. Guad. Dic. del que tiene mal olor, fétido.

ARRESTO (de *arrestar*). m. s. xvi. Riesgo. Salazar y Castro: *Pruebas de la Casa de Lara*, 1533, f. 395. || 2. Acción de arrestar. Ú. m. en la milicia. || 3. Detención provisional del presunto reo. || 4. s. xix y xx. Detención por un tiempo breve como corrección o pena. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 163. || 5. s. xviii al xx. Arrojo, resolución, atrevimiento, determinación para emprender una cosa ardua. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 38. || 6. s. xviii. Sentencia, determinación de un tribunal superior. Galicismo us. por Feijoo en *Teatro*, 1726, IX, f. 127.

ARRESTROYARSE. r. Ast. Arrastrarse por el suelo de risa o de dolor.

ARRETACARSE. r. Chile. Encoger el cuerpo como un retaco.

ARRETAJAR. tr. And. Atajar, amparar: *¿tienes bolsillo? Pues* arretaja *ese perillo*.

ARRETAR. intr. Sant. Mecer o cunear en el cuévano o escanillo. Cuando se mece en la cuna se dice *anear* o *arrejucar*: *éste no necesita que lo* arreten.

ARRETÍN (de *ratina*). m. s. xviii al xx. Felipichín, tejido de lana estampado. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 31.

ARRETRANCA. f. Colomb. y Méj. Retranca, correa. || 2. Argent. Adorno excesivo e impropio del que lo lleva.

ARRETRANCO. m. Mar. s. xvii. Cabo mediano con un aparejo en una punta que sujeta la verga de la cebadera contra el bauprés.

ARRETRANCOS. m. pl. Colomb. y Cuba. Arreos de caballerías.

ARRETURAS. adj. f. pl. s. xvii. Ruines, secas, sin provecho. Dic. de las heredades o tierras. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ARREVACAR. intr. Sal. Enfuriarse el buey.

ARREVEJIRSE. r. Colomb. Revejecerse. En Puerto Rico se usa la forma vulgar *arrevejío* por *revejido*.

ARREVENTABUEY. m. s. xvii. Moscarda que fastidia a los bueyes. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ARREVENTAR. intr. s. xvi al xviii. Reventar. Ú. hoy en Asturias. || 2. León. Fatigar mucho a uno con el exceso de trabajo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ARREVESADO, -DA. adj. Revesado, intrincado. Caveda: *Ens. hist. sobre la Arquit.*, 1840, p. 21. Ú. hoy en América.

ARREVESAMIENTO. m. Amér. Calidad de arrevesado.

arre **ARREVIEJARSE.** r. Sal. Envejecer: *la encina es un árbol que no se* ARREVIEJA.

ARREVINARSE. r. Ast. Decidirse, resolverse a hacer algo que ofrece dudas.

ARREVISTADO, -DA. adj. Teat. Dic. de la comedia o pieza teatral adornada con coros y otros elementos espectaculares más propios de una revista.

ARREVOLVEDOR, -RA (de *arrevolver)*. m. s. xvii. Gusano revoltón. Se cría en las vides. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 875.

ARREVOLVER. tr. s. xvi y xvii. **Revolver.** Ú. en Andalucía y en Colombia. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, 268.

ARREVOLVIMIENTO. m. s. xvii. **Revolvimiento,** conmoción y alteración. Ruizes de Fontecha: *Previl. de las preñadas*, 1606, f. 73 v.°

ARREVUELTAMENTE. adv. m. s. xvii. Enmarañadamente. || Cfr. *Palet*, 1604.

ARREZ. m. s. xvii. **Arráez.** Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-167.

ARREZAFE (ár. *al-harraf*, cardo). m. s. xvii al xx. Cardal. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ARREZAGAR. tr. Arremangar, levantar, recoger hacia arriba las mangas o la ropa. Ú. t. c. r. E. de Mesa: *Poesías*, 1941, 144. || **2.** s. xvii. Levantar, mover de arriba abajo. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-480.

ARREZGAR. tr. s. xvii. **Arriesgar.** Ú. t. c. r. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios*, 1620.

ARREZUZ. m. And. Orozuz o paloduz: *hay en el soto mucho* ARREZUZ.

ARRHOSTRAM. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la enfermedad.

arri **ARRIA** (de *harría)*. f. s. xvi y xvii. **Recua.** || **2.** Amér. **Arreo,** porción de ganado que se arrea. || *Aguja de* ARRIA.

ARRIACENSE. adj. **Alcarreño.** Apl. a pers. Ú. t. c. s.

ARRIADA. f. Mar. s. xvii al xx. **Riada.** Lope de Vega: *Obr.*, R., XXXIV-248 b.

ARRIADA. f. Mar. Acción de arriar. Cfr. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v. || **2.** f. Ecuad. Acción de arrear y acción de arriar: *era la hora de la* ARRIADA *de la bandera.* Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 372.

ARRIADERO (de *arriar)*. m. Min. Sitio en que se enganchan y desenganchan las vasijas de donde se extraen los minerales.

ARRIADO, -DA. adj. Argent., Am. Centr, Chile, Méj. Arreado, tardo, perezoso. || **2.** And. Sin amparo, sin dinero.

ARRIADURA. f. Mar. Arriada, acción de arriar.

ARRIAGA. f. s. xvii. Lugar de muchas piedras. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

ARRIAL (ár. *ar-riaz)*. m. s. xiii. **Arriaz.** *Crón. gen.*, part. 4, 1541, f. 365.

ARRIAL. m. Sant. Tablón con un canal para que corra el agua.

ARRIAMIENTO. m. s. xx. Acción de arriar. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, II, p. 247.

ARRIANISMO (de *arriano)*. m. Herejía de los arrianos. Ú. desde el s. xiii.

ARRIANO, -NA (de *Arrio*, n. pr.). adj. s. xv al xx. Dic. de los herejes sectarios de Arrio, el cual enseñaba el error de que el Hijo de Dios no era consubstancial con el Padre. Ú. t. c. s. *Canc. de Baena*, p. 190. || **2.** s. xiii. Concerniente o relativo al arrianismo. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 314.

ARRIAR. tr. s. xii. Equipar: *caballos* ARRIADOS. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1777. Ú. hoy en América.

ARRIAR (l. *errigidare*, o, según Corominas, variante de *arrear*, arreglar). tr. Mar. s. xviii al xx. Bajar las velas o las banderas que estaban izadas. *Orden. de Marina*, part. 1, trat. 3, tit. 2, art. 26. || **2.** Mar. s. xviii al xx. Aflojar o soltar un cabo, cadena, etc. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 1. || **3.** Mar. s. xvi al xviii. Según C. Palacios, 1587, y Oudin, 1607, es cuando se da fondo con el áncora y se va largando la amarra. Cfr. *Avello*, 1673. || **4.** fig. Méj. Soltar la mosca, aflojar el dinero. || **5.** Méj. Dejar que se vaya aflojando una cosa.

ARRIAR (de *río)*. tr. s. xvi al xx. Inundar, arroyar. G. Herrera: *Agric.*, l. 3, c. 4, 1513, f. 49 v.° || **2.** r. Inundarse por una avenida algún paraje.

ARRIAR (de *harría*, recua). tr. Amér. **Arrear.**

ARRIARSE. r. Sal. Guarecerse. *Sánchez Sevilla*, RFE, XV, 1928, p. 258.

ARRÍAS. m. s. xiii. Guarnición. Cit. por Ayala, 1693, que dice: «No le hallo más que en la ley 4, tít. 21. Parece que significa la guarnición, si bien recelo que ha de leerse el arnés.»

ARRIATA. f. s. xvii al xx. **Arriate.** Ríos: *Agric. de jardines*, 1604, f. 13.

ARRIATAR. tr. Sal. **Reatar,** volver a atar. || **2.** intr. Rioja. Llevar las caballerías atadas unas detrás de otras.

ARRIATE. (ár. *ar-riad*, plantío de flores). m. s. xvi al xx. Era estrecha para plantas de adorno junto a las paredes de los jardines y patios. Cobo: *Hist. de N. Mundo*, 1890, II, p. 440. || **2.** s. xvi y xvii. Calzada, camino o paso. *Tamarid*, 1585; *Covarr.*, 1611. || **3.** s. xvii al xx. Encañado, enrejado de cañas para plantas. *Covarr.*, 1611. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Stevens*, 1706.

ARRIATEÑO, -ÑA. adj. Natural de Arriate, en la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || **2.** Relativo a este pueblo.

ARRIAZ (ár. *ar-rias*, empuñadura). m. s. xii al xx. Gavilán de la espada. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3178; Cartagena: *Doctrinal de Caballeros*, 1487, p. 19.

ARRIAZA. f. Sal. Acción de arriazar.

ARRIAZAR. tr. Sal. y Sant. Echar el lino al agua para que dé color y se ablande; empozar el lino.

ARRIAZO. m. Sal. Cosa molesta. || **2.** adj. Sal. Arrapiezo, desgarrado. Ú. t. c. s.: *vienes hecho un* ARRIAZO, *con los pantalones rotos.* || **3.** Sal. Débil, de pocas fuerzas.

ARRIBA (l. *ad ripam*, hacia la orilla). adv. l. s. xii al xx. A lo alto, hacia lo alto. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.421: *por aquella cuesta* ARRIBA. Cervantes: *Nov.*, R., I-191. || **2.** s. xv al xx. En lo alto, en la parte alta: *estaba la iglesia destechada por* ARRIBA. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, 1784, p. 170. || **3.** s. xvi al xx. Apl. a los pisos altos de una casa: *en el aposento de abajo correspondiente al de* ARRIBA. *Quij.*, II-62. || **4.** s. xv al xx. Lo alto, el cielo, la providencia divina. Ú. casi siempre con la prep. *de*: *assy los omes bien nascidos e dottos, a quienes estas sçiençias de* ARRIBA *son infusas.* Santillana: *Obr.*, 1852, p. 3. || **5.** s. xviii y xx. En lugar anterior. Denota superioridad real o imaginaria: *cada padre quiere colocar a su hijo más* ARRIBA. Cadalso: *Obr.*, 1793, II, p. 121. || **6.** s. xvi y xvii. Con respecto al curso de los ríos, más cerca de la fuente: *a la ribera del río Ebro, tres leguas* ARRIBA *de Zaragoza.* Mariana: *Hist. de España*, l. 10, c. 16, R., XXX-302. || **7.** Con voces expresivas de cantidades, expresa aumento o exceso. Ú. desde el s. xii al xx. Ej.: *De cuatro pesetas* ARRIBA. *De XX* ARRIBA *ha moros matado. P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 2.454. || **8.** s. xiv al xviii. En los escritos, antes o antecedentemente: *según que* ARRIBA *habéis oído. Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 185 b. || Nebrija, 1492, distingue entre arriba, adv., *sursum*, y arriba, prep. *super, supra*, sobre. || ¡Arriba! interj. Se emplea para excitar a alguno a que se levante, suba, apure una bebida, etc.—*De* ARRIBA *abajo.* m. adv. Por completo, del todo.—Arriba *y abajo.* fam. Denominación que se da al número 99 en la lotería de cartones.—*Por* ARRIBA *y por abajo.* fr. Por todas partes.—*De* ARRIBA. loc. fig. De Dios, de la Providencia. *Venir de* ARRIBA *una cosa.*—*Mirar a uno de* ARRIBA *abajo.* Mirarlo con desdén.—*De* ARRIBA. Argent., Bol. y Urug. De balde, gratis.—*Estar de* ARRIBA. Cuba. De buenas.—*Ser de peor* ARRIBA. fr. Ar. Ser presuntuoso, orgulloso, irascibre.—Refrs.: *Arriba canas y abajo ganas.—Arriba zancas, que este mundo todo es trampas.—Arriba caudal, y jugaba las hormas.—Arriba de los cuarenta años no tomes baños.*—¡ARRIBA *todo el mundo!* Mar. Orden de subir a cubierta.—*¡Arriba trinquete!—Echar* ARRIBA. Sant. En el juego de bolos, es lanzar una moneda al aire para decidir la mano. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-4, 9, 20, 23, 31, 34; II-19, 27, 40, 48.

ARRIBADA (l. *ad*, a, y *ripa*, orilla). f. s. xvii al xx. Acción de arribar el buque a un puerto. Solís: *Conq. de Méjico*, R.,

XXVIII-268. || **2.** MAR. Bordada que da un buque, dejándose ir con el viento. || **3.** fig. ARGENT. Respuesta violenta o irrespetuosa. || **4.** pl. AST. Acantilados de la costa. || A. *forzosa.* DER. MARÍT. Accidente de derecho marítimo, cuyas formalidades constan en la ley.—*De* ARRIBADA. m. adv. MAR. Expresa la acción de arribar la nave a un puerto que no es el de su destino. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ARRIBADERO. m. SAL. Risco en las orillas de los ríos, sobre todo donde desembocan arroyos y torrentes.

ARRIBAJE (de *arribar*). m. s. XIX y XX. MAR. Arribada. Ú. m. en marinería. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v. *arribaje*.

ARRIBAL. m. s. XVII. Arrabal. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARRIBANCONES. adv. l. AND. En lo más alto: ARRIBANCONES *de aquel cerro.*

ARRIBANO, -NA. adj. CHILE. Dic. de los habitantes del sur de Chile. || **2.** PERÚ. Dic. de los que habitan la costa arriba del país.

ARRIBANZA (de *arribar*). f. s. XII. Buena fortuna: *los caballeros y an* ARRIBANÇA. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 512.

ARRIBANZO. m. SAL. Teso. || **2.** SAL. Terreno fragoso.

ARRIBAR (b. l. *arripare* y éste del l. *ripa*, ribera, orilla). intr. s. XII al XX. MAR. Llegar la nave al puerto, especialmente al puerto en que termina el viaje. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1629. || **2.** s. XV al XX. Llegar en la nave forzosamente a un puerto para remediar alguna necesidad. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., 226. || **3.** Llegar un buque fortuitamente a un puerto que no es el de su destino. || **4.** s. XII al XX. Llegar por tierra a cualquier parte. Ú. t. c. r.: *a las aguas del Duero ellos* ARRIBADOS *son. P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2811. || **5.** fig. y fam. s. XVII y XVIII. Convalecer de una enfermedad. *Covarr.*, 1611; *D-A.*, 1726, s. v. || **6.** fig. y fam. s. XVI al XX. Llegar a ver o a conseguir lo que se desea. Fr. L. de León: *Job*, c. 23, R., XXXVII, 399 b. || **7.** intr. raro. s. XVI. Alcanzar determinada altura. Escalante. *Diál. de arte milit.*, 1583, p. 121. || **8.** MAR. s. XVIII. Dejarse ir con el viento. || **9.** MAR. Girar el buque abriendo el ángulo que forma la dirección de la quilla con la del viento. || **10.** MAR. s. XVI y XVII. Arrimarse, acercarse. Cervantes: *Nov.*, R., I-148. || **11.** tr. s. XV. Llevar o conducir: *quien te* ARRIBÓ *por aquí tan lacrimoso e tan solo. Canc. de Baena*, 1516. f. 75 v.° || **12.** intr. SEG. Estar temblando de frío. || **13.** intr. AMÉR. Mejorar de condición, medrar: ARRIBA *el pobre cuando enriquece.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. Chaves*, 1538; *Casas*, 1570; *Palacios*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Avello*, 1673; *F. Nav.*, 1675; *Henríquez*, 1679; *Voc. Marít.*, 1722; *Quij.*, II-6.

ARRIBAZÓN (de *arribar*). m. Gran afluencia de peces en determinada época y regiones. || **2.** fig. AMÉR. Afluencia de personas o cosas a un lugar.

ARRIBE. m. SAL. Arribadero, risco en las orillas de los ríos, sobre todo por la desembocadura: *los azulados* ARRIBES *de la orilla opuesta.* Maldonado: *Del Campo*, p. 116. Ú. en la ribera del Duero. || **2.** f. pl. SAL. Camino en zigzag en lugares muy pendientes.

ARRIBEIRADO, -DA. adj. AST. Dic. del pueblo parecido al de la ribera, situado en declive.

ARRIBEÑO, -ÑA (de *arriba*). adj. AMÉR. Apl. por los habitantes de las costas al que procede de las tierras altas. Ú. t. c. s. || **2.** ARGENT. Dic. de los habitantes próximos a las provincias de los Andes. || **3.** MÉJ. Dic. de todo lo que procede de los estados de la Altiplanicie. || *De* ARRIBEÑO. fr. ARGENT. y URUG. El que vive o se divierte de *arriba*, es decir, a costa de otros.

ARRIBITA. adv. l. SAL. Arriba. En la parte superior de una altura. *Allá* ARRIBITA, ARRIBITA, / *hay una fuente de oro.* Canto popular. Ú. m. en América.

ARRIBLANCA. f. ZOOL. MURC. Pájaro.

ARRIBO (de *arribar*). m. s. XVIII al XX. Llegada. Jovellanos: *Obr.*, R., L-339 b. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ARRIBOTA. adv. aum. MURC. Muy arriba.

ARRIBOTAS. adv. RIOJA. Alto, lejos.

ARRIBOTE. adv. l. AND. Arriba, en lo más alto de una cosa.

ARRICA. f. BOT. BURG. Planta de gran altura que se utiliza como pienso.

ARRICÁNCANO, -NA. adj. SAL. Inepto, tonto, babieca.

ARRICÁNGEL. m. SAL. Vencejo.

ARRICÁNGELE. m. SAL. Arricángel, vencejo. Ú. en Ciudad Rodrigo.

ARRICAS. adv. AND. Por poco, a riesgo: ARRICAS, ARRICAS *se cae.*

ARRICES. m. VENEZ. Ente, quídam.

ARRICÉS (ár. *rizáz*, pl. de *razza*, presilla para pasar un botón). m. s. XVII al XX. TAUROM. Cada una de las dos hebillas con que se sujetan las acciones de los estribos. Vargas Machuca: *De la Gineta*, 1600, f. 1. || Cfr. Dozy: *Gloss*, 202; *Eguílaz*, 288; *D-A.*, 1726 (*arricises*).

ARRICESA. f. Arricés.

ARRICETE. m. s. XVII al XX. Restinga, piedra debajo del agua a poca profundidad. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Avello*, 1673; *Stevens*, 1706.

ARRICIARSE. r. Arrecirse.

ARRICLOQUES. m. pl. GUAT. Atavíos o adornos ridículos de las mujeres.

ARRICOCHE (Llevar a uno). fr. SANT. Llevarle a cuestas. Dic. *arreborriquito* y *arrejitos.*

ARRICOMUGA. f. NAV. Piedra que señala el límite de un terreno.

ARRICHIRSE. r. s. XVII. Hacerse rico. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ARRIDAR (l. *arrigidare*, poner rígido). MÁR. s. XIX y XX. Tensar los cabos y especialmente las jarcias muertas. *Dicc. Mar. esp.*, 1832, s. v. *jarcia.*

ARRIDERO. m. SAL. Arriero. Ú. en la Sierra de Francia.

ARRIEDRO (l. *ad retrum*). adv. l. s. XIII al XVII. Arredro, atrás, hacia atrás. *Partidas*, 3, tít. 14, ley 8. || Cfr. *Correas*, 1627; *Requejo*, 1717.

ARRIEIRO. m. AST. Arriero.

ARRIENDADO, -DA (de *rienda*). adj. p. us. Sujeto a rienda, moderado. || **2.** p. p. de *arriendar.*

ARRIENDAR (de *rienda*). tr. s. XVII. Arrendar. Ú. hoy en Venezuela. Acostumbrar al caballo a que obedezca a la rienda. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ARRIENDO (de *arrendar*, de renta). m. Arrendamiento. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 34.

ARRIENGARSE (l. *derrenicare*). r. SANT. Deslizarse, resbalarse. || **2.** SANT. Caer por no poder soportar el peso de una carga: *ten cuidado, hija mía, de no* ARRIENGARTE. Dic. también *arringarse.*

ARRIERA. f. COLOMB. y MÉJ. Hormiga que vive en colonias muy numerosas en profundas galerías subterráneas, de buen tamaño y color rojizo.

ARRIERAJE. m. AMÉR. Arriería, oficio y ejercicio de arriero. || **2.** AMÉR. Conjunto de arrieros.

ARRIERAL. m. AMÉR. Nido de arrieras. Sitio donde abundan estas hormigas.

ARRIERÍA (var. *harriería*). f. s. XVII al XX. Oficio y ejercicio de arriero. García Conde: *Albeit.*, 1680, p. 233.

ARRIERITO. m. d. de *arriero.* || *Arrieritos semos; en el camino nos encontraremos.* refr. Arrieros somos, etc. || **2.** CUBA. Ave llamada comúnmente *primavera.*

ARRIERO, -RA. adj. AMÉR. Dic. del animal adiestrado a modo de cabestro para guiar la recua o el arreo.

ARRIERO (de *harre*). m. s. XIV al XX. El que trajina con caballerías de carga. *Amadís*, R., XL-85; *A. Palencia*, 1490; *Quij.*, I-2, 15. || **2.** ZOOL. CUBA. Ave de las cucúlidas, de plumaje pardo. Emite al anochecer un grito semejante a la interjacción gutural de los que arrean el ganado. || **3.** P. RICO. Ratón pequeño. || **4.** BOT. CUBA. Árbol silvestre de doce metros de altura. Su madera se emplea en las construcciones. || **5.** C. RICA. Carretero que alza la carga. || **6.** MAR. Viento que impele durante varios días a un buque. || *Arrieros semos; en el camino nos encontraremos.* refr. Aquel a quien se ha negado

arri una gracia o favor, se desquitará en la primera oportunidad.—*Arriero que vende mula, o patea o recula.* refr. MÉJ. La vende porque tiene algún defecto.

ARRIESGABLE. adj. Que se puede arriesgar o exponer a perderse.

ARRIESGADA. f. CHILE. Acción de arriesgar o arriesgarse. || **2.** AMÉR. Acto arriesgado.

ARRIESGADAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con riesgo. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, c. 4, 1876, I, p. 17.

ARRIESGADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Aventurado, peligroso. Calderón: *Obr.*, col. Escrit. cast., I, p. 84. || **2.** s. XVII. Osado, imprudente, temerario. Calderón: *Obr.*, ed. col. Escrit. cast., XXXI, p. 117. || **3.** p. p. de *arriesgar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARRIESGADOR, -RA. adj. Que arriesga. Ú. t. c. s.

ARRIESGAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Acción y efecto de arriesgar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ARRIESGAR (de *riesgo*). tr. s. XVII al XX. Poner a riesgo. Ú. t. c. r. Tirso: *Sta. Juana*, act. 1. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

ARRIESGO. m. CHILE. Acción de arriesgar. || **2.** s. XVII. Riesgo, peligro. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ARRIESGÓN (de *arriesgar*). m. CHILE. Arrejón, hecho aventurado o temerario.

ARRIETE. f. s. XVIII. Sitio de bastante profundidad en el mar.

ARRIFÁNFANOS. m. pl. s. XVII. Trampantojos: *los* ARRIFÁNFANOS *de María de Nievanos*. || Cfr. *Correas*, 1627.

ARRIGIRSE (l. *arrigere*, enderezar, erizar). r. p. us. Arrecirse.

ARRIGOSTARSE (l. *ad*, a, y *regustare*, saborear). r. SANT. Relamarse; experimentar satisfacción por haber comido bien. Ú. en el lenguaje pasiego.

ARRIJACAR. tr. Arrejacar.

ARRIJAQUE. m. s. XVI. Arrejaque, garfio. Lemos: *La Torre de David*, 1573, f. 170 v.°

ARRILADO, -DA. adj. SEG. Que tiembla de frío.

ARRILAR (de *rilar*). intr. Temblar.

ARRIMA (de *arrimar*). f. s. XVI al XX. Bochas, juego. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 65.

ARRIMACHO. m. SAL. Chozo pequeño en una tierra cercada para guarecerse.

ARRIMADA (de *arrimar*). f. MIN. Cantidad de mineral que forma la carga completa de un horno, en los de azogue, en Almadén. || **2.** AR. Arrimo, acción de arrimar. || **3.** AR. Arrimadero, sitio en que se puede arrimar. || **4.** AR. Extremo de un campo, rincón apartado.

ARRIMADAMENTE. adv. m. Aproximadamente.

ARRIMADERA. f. vg. S. Dgo. Arrimo, acercamiento.

ARRIMADERO. m. s. XVII y XVIII. Cosa que puede servir de apoyo o a que uno puede arrimarse. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 96. || **2.** SAL. Arrimacho, chozo pequeño. || **3.** EXTR. Montón donde se van arrimando cosas para la carga; hacina. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ARRIMADILLA. f. MÉJ. Juego de muchachos en que se lanza una moneda contra la pared.

ARRIMADILLO. m. Estera o tela a modo de friso que, arrimada a la pared o clavada en ella, se coloca en una habitación. || **2.** AR. Friso pintado en la pared desde el suelo hasta un metro de altura aproximadamente. || **3.** AND. Objeto de hierro para sujetar los pucheros y las ollas cerca de la lumbre.

ARRIMADIZA. f. AND. Querida, manceba, barragana.

ARRIMADIZO, -ZA. adj. s. XVII al XX. Dic. de lo que está hecho de propósito para arrimarlo a alguna parte. *Covarr.*, 1611. || **2.** fig. s. XVII al XX. Dic. del que interesadamente se arrima a otro: parásito, gorrón. Ú. t. c. s. Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, III, l. 2, c. 59; *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** SANT. Dic. del becerro que se da a una vaca por haberse muerto o vendido el que parió. || **4.** m. s. XVI y XVII. Apoyo, puntal para sostenerse un edificio. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, part. 2, c. 17. *Seguín*, 1636. || **5.** s. XVI y XVII. Cosa unida a otra principal, especialmente en las construcciones y terrenos. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 90.

ARRIMADO, -DA m. y f. COLOMB., CUBA, GUAT. y ARGENT. Concubino. || **2.** m. PERÚ. En términos de cocina, guiso no hecho al horno, sino a la cacerola: ARRIMADO *de coles, de caiguas*, etc. Potaje de legumbres cocidas con carne. || **3.** f. PERÚ. Polla maltona en estado de poner huevo. Por ext., dic. de las mujeres adolescentes.

ARRIMADOR (de *arrimar*). m. s. XVI al XX. Apoyo. || **2.** Tronco o leño grueso que se pone en las chimeneas para apoyar en él otros al quemarlos. || **3.** EXTR. Tranca, hierro, sostén de los pucheros en la lumbre. || **4.** pl. EXTR. Trébedes. Ú. en Alburquerque. || **5.** m. EXTR. Arrimadero. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ARRIMADURA (de *arrimar*). f. s. XV al XX. Acción de arrimar o arrimarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARRIMANTE. m. BOL. Colono o arrendatario.

ARRIMAR (de origen incierto; tal vez del fr. *rum* o del cast. *rima*). tr. s. XIII al XX. Acercar o poner una cosa junto a otra. Ú. t. c. r. *Calila e Dimna*, 1849; Berceo: *S. Mill.*, 210; *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 246. || **2.** s. XVII y XVIII. Aproximar: ARRIMAR *las máquinas a la muralla*. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 16, c. 10, R., XXX-475. || **3.** s. XVI al XVIII. Quitar de en medio, apartar, arrinconar: *vi que un arcabuz* ARRIMABA. Lope de Vega: *Obr.*, R., XXIV-554. || **4.** s. XVI al XVIII. Aplicar las piernas o un instrumento para golpear o herir: ARRIMÓ *reciamente las espuelas a las ijadas. Quij.*, II-14. || **5.** s. XVII al XX. fig. y fam. Dar golpes, palos, etc., o producir heridas: *¡Si te* ARRIMO *dos coces!* Lope de Vega, ed. Acad., XII, p. 440. || **6.** s. XVI al XX. Con el substantivo *hombro*, aplicar para sostener algo: ARRIMÓ *el hombro a la rueda*. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 54 b. || **7.** fig. p. us. s. XVII. Atribuir, imputar: ARRIMÁNDOLE *otras consideraciones*. Melo: *Hist. de los mov. de Cataluña*, R., XXI-485. || **8.** fig. s. XV al XVII. Asociar. Ú. t. c. r.: *no hay cosa como* ARRIMARSE *al poderoso*. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 45. || **9.** s. XVI y XVII. Asociar. Apl. a las cosas. Ú. t. c. r.: ARRIMA *esta obligación al oficio*. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, l. 5, c. 2, p. 396. || **10.** r. s. XVI al XVIII. Apoyarse, estribar. *Quij.*, II-53. || **11.** s. XVI al XVIII. Acudir a un medio o recurso. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-131. || **12.** r. fig. s. XVI al XVIII. Inclinarse, allanarse, adherirse a un parecer. Cervantes: *Nov.*, R., I-559. || **13.** r. CUBA, GUAT. y MÉJ. Amancebarse. Ú. t. en Extremadura. Vivir maritalmente. || **14.** tr. MAR. Colocar la carga de modo que no se mueva a pesar de los balanceos. *Dicc. Mar. esp.*, s. v. || **15.** SANT. Reunir el ganado para guarecerlo o conducirlo a un sitio determinado. || **16.** MÉJ. fam. y joc. Zurrar, especialmente a los chicos. || **17.** r. SANT. En los juegos de bolos o en el de la *cachurra*, arrimarse un individuo a las partidas formadas en primer término: *sobre quién debía* ARRIMARSE *a quién*. Pereda: *Sabor de la tierruca*, c. 17. || **18.** r. TAUROM. Aproximarse un torero a un toro lo más cerca posible para ejecutar las suertes con la mayor emoción. || *Arrímate a los buenos y serás uno de ellos.—Arrimarse a la boca del lobo es de bobo.—Arrímate, Blas, y así lo verás.—Arrima el burro a la cipotera, que monte yo la primera (cipotera;* altillo o piedra algo elevada).—*Arrimar el ascua a su sardina.—Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.* || ARRIMAR *la canoa.* fr. VENEZ. Ayudar moral o materialmente; puede equivaler al español arrimar el hombro. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 363. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *A. Salazar*, 1614; *Henríquez*, 1679. || Rég.: ARRIMARSE *a* la pared.

ARRIME (de *arrimar*). m. En el juego de las bochas, lugar próximo al boliche o bolín.

ARRIMO (de *arrimar*). m. s. XVII al XX. Acción de arrimar o agregar. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-372. || **2.** s. XVII. Refiriéndose a una embarcación, acto de arrimar o atracar, y por ext., puerto o ensenada. *D-A.*, 1933, I, s. v. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-289 b. || **3.** fig. s. XVI al XX. Apego, afición, inclinación. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-268. || **4.** s. XVI al XX. Apoyo, sostén. Fr. Luis de Granada: *Guía*, 1730, I, p. 192 b. || **5.** s. XV al XVII. Ayuda, auxilio. *Canc. de Castillo*, II, p. 217. || **6.** fig. Compañía. Galdós: *La fam. León Roch.*, 1908, II, p. 8. || **7.** s. XVII. Compañía. Torija: *Orden. de Madrid*, c. 4. || **8.** SANT. Indemnización que debía pagar el dueño de una finca al utilizar la pared o cerradura de la colindante. || **9.** SANT. Choza pequeña arrimada a una finca cercada. || **10.** AMÉR. Derecho de medianería. || **11.** pl. GUAT. y HOND. Los accesorios del aparejo. || **12.** GERM.

A Querido. || **13.** And. y Germ. Amancebamiento. || **14.** Cuba. Cerca que divide las heredades unas de otras. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33, 36; II-7, 10, 25.

ARRIMÓN, -NA (de *arrimar*). adj. Que gusta de arrimos y estregaduras. || **2.** m. El que aguarda en la calle durante mucho tiempo arrimado a la pared. Ú. desde el s. XIX. L. Moratín: *Obr.*, R., II-398 b. || **3.** Arrimadizo (persona que interesadamente se arrima a otro), gorrón, parásito. Ú. desde el s. XIX. Larra: *Artic. de crit.*, 1923, p. 89. || **4.** m. And. Empujón, envión. || *Estar de* ARRIMÓN. fr. Estar en acecho.—*Hacer uno el* ARRIMÓN. fr. fam. Ir arrimándose a las paredes por no poder tenerse en pie. || Cfr. *D-A.*, 1770, s. v.

ARRIMONTARSE. r. Sant. Sobreponerse a una persona o cosa. || **2.** Sant. Encolerizarse.

ARRINCADA (de *arrincar*). f. s. XV. **Arrancada.** *Bocados de oro*, 1495, f. 8, v.° b.

ARRINCANABOS. m. Ast. Juego de adultos.

ARRINCAR (l. *eruncare*). tr. s. XV y XVI. Ú. hoy en León, Asturias y Murcia. Arrancar: *quedando poco por* ARRINCAR. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 52. || **2.** s. XVII. Ahuyentar, superar, vencer. Cascales: *Dicc. Hist. de Murcia*, 1621, f. 224 b.

ARRINCLÍN. m. Venez. Bestia flaca.

ARRINCONABLE. adj. p. us. Que puede ser arrinconado o privado del cargo o dignidad que tiene. Campoamor: *Obr.*, 1901, II, p. 603.

ARRINCONADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Retirado, apartado, distante del centro. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-137 b. || **2.** Desatendido, olvidado, menospreciado. || **3.** p. p. de *arrinconar*. || Cfr. *Quij.*, II-62.

ARRINCONADOR, -RA. adj. s. XVII y XVIII. Que arrincona. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Stevens*, 1706.

ARRINCONADURA. f. s. XVII y XVIII. **Arrinconamiento.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ARRINCONAMIENTO (de *arrinconar*). m. s. XVI al XX. Recogimiento o retiro. Sta. Teresa: *Vida*, c. 24, R., LIII-75 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ARRINCONAR (de *rincón*). tr. s. XVI al XX. Poner alguna cosa en un rincón o en lugar poco visible. Virués: *Monserrate*, R., XVII-508 b. || **2.** s. XVI al XVIII. Perseguir a una persona o cercarla: *los vencieron y* ARRINCONARON *en cierta parte de la isla*. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-185. || **3.** Retirar una cosa del uso. Ú. desde el s. XVIII. || **4** s. XVI y XVII. Privar a uno del cargo, confianza o favor que gozaba. Quevedo: *Obr.*, XLV-194. || **5.** Destituirle. || **6.** s. XVII. Acosar, vencer, apretar. Ú. en sent. fig. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-177. || **7.** fig. y fam. s. XVI al XX. Abandonar a uno, no hacer caso de él. || **8.** fig. s. XVI al XX. Arrimar, abandonar. || **9.** r. fig. y fam. s. XVI al XVIII. Retirarse del trato de las gentes. P. Feijoo: *Teatro*, 1726, p. 164. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1693; *Sobrino*, 1705. || Rég.: Arrinconarse *en* casa.

ARRINCHARSE. r. Venez. Amancebarse.

ARRINCHE. f. Venez. Manceba, querida.

ARRINDAR. tr. s. XVII. Arrendar. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARRINIA (gr. *a* priv. y *ris, rinós*, nariz). f. Pat. Carencia de nariz.

ARRINO, -NA (gr. *ris* y *rinos*, nariz, hocico, con la part. neg. *a*). adj. Bot. Sin pico.

ARRINQUÍN. m. Colomb., Cuba, Chile, Guat. y Perú. **Arrenquín**, bestia que sirve de guía.

ARRIÑONADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. De figura de riñón. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 69. || **2.** p. p. de *arriñonar*.

ARRIÑONAR. tr. Sal. Derrengar. || **2.** r. Sant. Formarse dentro de las frutas durezas que las inutilizan para el consumo. || **3.** Ecuad. Quedarse con dinero ajeno.

ARRIOSCO. m. Nav. Canto rodado.

ARRIOSTRAR (de *riostrar*). tr. Poner riostras a los palos de la arboladura. Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v.

ARRIPONCIO. m. Sal. Arreponcio, síncope, accidente. || **2.** Sal. Cosa baladí, nonada. arri

ARRIQUÍN. m. Chile, Guat., Hond. y Perú. Arrequín o arrenquín, bestia que sirve de guía.

ARRISADO, -DA. adj. Risueño, de aspecto agradable. || **2.** Afable, apacible, benigno. || **3.** p. p. de *arrisar*.

ARRISAR (de *risa*). tr. Poner risueño o apacible. Ú. t. c. r.

ARRISCABLE. adj. s. XV. Que fácilmente se arrisca. Boccaccio: *Fiamata*, 1497, c. 4.

ARRISCADAMENTE. adv. m. s. XVII y XVIII. Con atrevimiento u osadía. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARRISCADERO. m. P. Rico. Risco.

ARRISCADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Formado o lleno de riscos. Guevara: *Cartas*, R., XIII-78. || **2.** s. XVI al XX. Atrevido, resuelto. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII-237. || **3.** s. XVI y XVII. Ágil, gallardo, libre en la apostura o en la manera de presentarse o de caminar. Díc. de las personas y de los animales: *el caballo generoso y* ARRISCADO. Roa: *Vida de D.ª Sancha Carrillo*, l. 1, c. 2. || **4.** Sal. y León. Peripuesto, majo. || **5.** Sal. Gallardo, esbelto. || **6.** Sal. El que lleva bien ceñido el calzón, entre los charros. || **7.** p. p. de *arriscar*. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ARRISCADOR, -RA (de origen desconocido). m. y f. Persona que recoge la aceituna después de vareados los olivos.

ARRISCAMIENTO (de *arriscar*). m. Atrevimiento, valor, resolución vigorosa, ímpetu denodado. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609.

ARRISCAR (de *risco*). tr. s. XVI al XX. **Arriesgar.** Ú. t. c. r. Sta. Teresa: *Vida*, c. 34, R., LIII-105 b. || **2.** p. us. s. XVI al XX. Enriscar, elevar. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, f. 357 v.° || **3.** Amér. Doblar hacia arriba, encoger, remangar. || **4.** intr. Colomb. Alcanzar, llegar: *este dinero, a lo sumo,* ARRISCARÁ *a cien pesos*. || **5.** Colomb. Gestionar o hacer diligencia por conseguir algo. || **6.** r. s. XVII. Encresparse, alborotarse, enfurecerse. Valderrama: *Ejerc. espir.*, 1601, III, f. 277. || **7.** r. Despeñarse las reses por los riscos en las fragosidades del monte. || **8.** Engreírse o envanecerse. || **9.** tr. Sant. Enviscar, azuzar a un perro. || **10.** r. Extr. Enguaparse, vestir el traje de fiestas. || **11.** r. Sal. y Perú. Periponerse, vestir con lujo excesivo, emperifollarse. Ú. t. en El Salvador. || *Quien no arrisca, no aprisca*. refr. Para conseguir lo que desea, es menester arriesgar algo.—A. *las narices*. Colomb. Mostrar enfado. || Cfr. *Valdés*, 1535; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

ARRISCASTE. adj. Seg. Díc. del animal macho bueno para la reproducción.

ARRISCO (de *arriscar*). m. s. XV al XX. **Riesgo.** Encina: *Teatro*, ed. Acad., 384. || **2.** p. us. s. XVI y XVII. Atrevimiento, osadía. P. Silvestre: *La Proserpina*, cant. 3, oct. 48. || **3.** Nav. Bolita de vidrio para jugar a las canicas. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ARRISCOCHO, -CHA. adj. Colomb. Levantisco.

ARRISGADOR, -RA. adj. s. XVI y XVII. El que arrisga. Bobadilla: *Política*, l. 2, c. 8.

ARRISGAR (de *resgar*). tr. s. XVI y XVII. **Arriscar.** *La Lena*, NB, XIV-428 b. || **2.** r. Ast. Atreverse. Díc. t. *arresgarse*.

ARRISQUE (de *arriscar*). m. s. XVII. **Arrisco, riesgo.** *Actos de las Cortes de Aragón*, 1664, f. 74.

ARRISTRAMO. m. vg. Cuba, P. Rico. Trasto inútil. || **2.** Ataharre, alitranca. Ú. en Venezuela.

ARRITAR. tr. Sal. Juntar el rebaño disperso. || **2.** Sal. Echar el perro a las ovejas que andan descarriadas, para traerlas al rebaño: *voy a echar el perro para que* ARRITE *aquellas ovejas*.

ARRITMIA (gr. *a* priv. y *rythmós*, ritmo). f. Pat. Irregularidad en las pulsaciones.

ARRÍTMICO, -CA. adj. Pat. Díc. de la anormalidad del ritmo del pulso.

ARRITRANCA (de *retranca*). f. s. XVII y XVIII. Ú. hoy en América. **Retranca.** || Cfr. *Covarr.*, 1611; *D-A.*, 1726, s. v. 2. Chile. Adorno charro o de mal gusto. Ú. m. en pl. En Cuba se dice *arritrancos*.

arri **ARRITRANCO.** m. vg. Cuba, C. Rica y Venez. Arristranco o ataharre. || **2.** Mar. s. xviii al xx. El recatamento de la verga de cebadera. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 37. || **3.** pl. Cuba. Arreos, trebejos, perifollos, según el caso. || **4.** m. Can. Trasto, mueble viejo.

ARRIVISTA. m. Galicismo por advenedizo.

ARRIZAFA (ár. *Arroçafa*, n. pr. de un jardín cerca de Córdoba). f. Ruzafa, parque.

ARRIZAFE. m. s. xvii. Lugar espinoso y lleno de maleza. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

ARRIZAR (de *rizo)*. tr. Mar. s. xviii al xx. Tomar rizos. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v. || **2.** s. xvii al xx. Mar. Colgar alguna cosa en el buque, de modo que resista los balances y movimientos. F. Feijoo: *El sargento embarcado*, 1629, f. 30. || **3.** Entre la gente de mar, atar o asegurar a uno. || **4.** s. xvi y xvii. Según G. Palacios, 1587, y Avello, 1673, cuando el batel o chalupa se meten y se amarran con los durmientes, para que estén seguros.

ARRIZO, -ZA (gr. *a* priv. y *rhiza*, raíz). adj. Bot. Dic. del vegetal que carece de raíces.

ARRIZOBLASTO (gr. *árrizos*, sin raíz, y *blastós*, yema). adj. Bot. Dic. del embrión que se oculta en el suelo y no produce raicillas durante la germinación.

ARRIZOFITA (gr. *a*, *rizos*, raíz, y *phiton)*. adj. Dic. de la planta que no tiene raíces.

arro **-ARRO, -ARRA.** Sufijo de origen ibérico frecuente en palabras vascas. Forma substantivos despectivos: *buharro*, *cacharra*.

ARROA. f. s. xiii. Arroba. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 575.

ARROAZ (port. *roaz*, rapaz, destructor; del l. *rapax*, *-acis)*. m. Delfín, cetáceo. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ARROBA (hispano-ár. *ruba;* ár. *rub*, cuarta parte). f. s. xiii al xx. Peso de 25 libras, equivalente a 11 kilogramos y 502 gramos. En Aragón, peso de 36 libras, equivalente a 12 kilogramos y medio. 1.ª doc., 1219. Cfr. Dozy: *Gloss.*, 203; Eguílaz: *Glos.*, 289; *Neuvonen*, 118; B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-169. || **2.** f. Nav. Medida de capacidad para aceite, equivalente a 14,76 litros. La arroba tiene tres docenas. || **3.** Nav. Medida de peso equivalente a 13,392 kilos. || **4.** Nav. Medida antigua de peso, equivalente a 36 libras primas. || **5.** s. xvi al xx. Pesa de una arroba. *Recopil.*, l. 5, tít. 13, ley 2. || **6.** s. xvii. Medida de líquidos, que varía de peso según las provincias y los mismos líquidos. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 144. || **7.** Murc. Acequia menor, brazal. Ú. en Orihuela. || *Por* arrobas. fr. fig. y fam. Aumenta la significación del verbo a que sirve de complemento.—*Echar por* arrobas. Ponderar mucho una cosa.—*Llevar la media* arroba. Argent. y Urug. Llevar ventaja. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-9, 37; II-20.

ARROBADERA. f. Ar., And., Nav. y Chile. Robadera o traílla para llevar tierra de una parte a otra del campo. Sirve para nivelarlo y poder regarlo bien. || **2.** Chile. Pala de buey.

ARROBADIZO, -ZA. adj. s. xvii. Que finge o suele arrobarse. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-263 b. || **2.** f. s. xvii. Beata que se entrega a exagerados transportes místicos. Moreto: *Clás. c.*, XXXII-111.

ARROBADO, -DA. adj. s. xv al xvii. Dic. de lo que se mide o pesa por arrobas. *Orden. de Granada*, 1672, f. 20 b. || **2.** p. p. de *arrobar.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1793.

ARROBADOR. m. s. xv al xvii. Persona que mide por arrobas. El que arroba. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607.

ARROBADOR, -RA (de *arrobarse)*. adj. Que causa arrobamiento. || **2.** Amér. Encantador, delicioso.

ARROBAL. adj. Dic. de lo que contiene una arroba. || Cfr. Salvá, *Dicc.*, ed. 8.ª, s. v. Ú. en Andalucía.

ARROBAMIENTO. m. s. xvii al xx. Acción de arrobar o arrobarse. *Quij.*, I-27. || **2.** s. xvi al xx. Éxtasis. Estado preternatural del alma caracterizado por cierta unión mística con Dios, mediante la contemplación y el amor. Exteriormente se manifiesta en la suspensión mayor o menor del ejercicio de los sentidos, inmovilidad corpórea y descenso del calor vital. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-170 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1617; *Stevens*, 1706.

ARROBAR (de *arroba)*. tr. s. xvii. Pesar o medir por arrobas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Siesso*, 1720.

ARROBAR (l. *arrapere)*. tr. s. xvi al xx. Embelesar. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-182. || **2.** s. xiii y xiv. Robar. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., LXIV, p. 420. || **3.** Nav. y Ar. Traillar. || **4.** r. s. xvi al xx. Enajenarse, quedarse fuera de sí. A. Cabrera: *Consid. ev.*, Lun. desp. Dom. terc. Cuaresm., consid. 3. || **5.** Experimentar éxtasis. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1693.

ARROBATIVO, -VA. adj. p. us. Que mueve al arrobamiento.

ARROBDA. f. s. xii. Centinela. *Mío Cid*, 658.

ARROBDAR. tr. s. xii. Rondar. *Mío Cid*, 1261.

ARROBEÑO, -ÑA. adj. And. Arrobal.

ARROBERO, -RA. adj. De una arroba de peso, poco más o menos. || **2.** m. y f. s. xvii al xx. Persona que hace pan y surte de él a una comunidad. Góngora: *Poes.*, R., XXXII-442. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ARROBETA. f. Ar. Medida de aceite de 24 libras. || **2.** Murc. Cofín donde cabe una arroba de higos secos.

ARROBINADOR, -RA (de *arrobinar)*. adj. Consumidor, corruptor, desastrado.

ARROBINAMIENTO. m. Acción y efecto de arrobinar o arrobinarse.

ARROBINAR. tr. And. Arruinar. Ú. t. c. r.: *se* arrobinó *sin sentirlo.*

ARROBIÑAR (de *arrebañar)*. tr. s. xvii al xx. Germ. Recoger. J. Hidalgo: *Romanc. de Germanía*, 1779, p. 57; *D-A.*, 1726, s. v.

ARROBO (ár. *arroba)*. m. s. xvii. Robo. || **2.** Seg. Costumbre de echar monedas, generalmente de cobre o níquel, confituras, castañas, etc., en los bautizos.

ARROBO (de *arrobarse)*. s. xvi al xx. Arrobamiento. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-170. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

ARROCABE (ár. *rukkáb*, pl. del ár. *rákib*, jinete, p. a. de *rákib*, montar a caballo). m. s. xviii al xx. Arq. Maderamen que liga los muros entre sí y con la armadura que han de sostener. Arenas: *Carpint.*, 1633, ed. 1727, p. 2. || **2.** s. xvii. Ornamentación a manera de friso. *Ordena. de Toledo*, tít. de los carpinteros.

ARROCADO, -DA (de *rueca)*. adj. s. xvii al xx. De figura de rueca. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-706 b. || **2.** *Manga* arrocada.

ARROCAR. tr. s. xvii. Arrollar, remangar. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ARROCERÍA. f. Plantación de arroz.

ARROCERO, -RA adj. Concerniente o relativo al arroz. || **2.** Apl. al molino que sirve para limpiar el grano de arroz. || **3.** m. y f. s. xvii. Persona que cultiva el arroz. || **4.** adj. fig. Venez. Grosero. || **5.** m. Perú. Sujeto que tiene el oficio de curandero o vendedor de drogas. || **6.** Zool. Méj. Pajarillo negro que vive en grandes bandadas y constituye una plaga para los arrozales. || **7.** Ecuad. Dic. del que es aficionado a comer arroz. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 383.

ARROCILLO. m. Ecuad. Nevasca que, en ciertas épocas del año, domina en las alturas de los Andes. || **2.** m. Amér. Gramínea que gusta al ganado. || **3.** m. Ecuad. Arroz triturado que se usa sobre todo para sopas. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 427.

ARROCINADO, -DA. adj. s. xvi al xx. Parecido al rocín. Dic. comúnmente de los caballos. || **2.** p. p. de *arrocinar.* || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611.

ARROCINAMIENTO. m. Acción y efecto de arrocinar. || 2. fig. Estupidez.

ARROCINAR (de *rocín)*. tr. fig. y fam. Embruceter. Ú. t. c. r. || **2.** r. fig. Enamorarse ciegamente. || **3.** tr. Argent. y Urug. Amansar un potro. Ú. t. c. r.

ARROCITO. m. Venez. Fiesta pobre, con música y baile. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 363.

ARROCOBAS (ár. *arrocob*, punto de apoyo). f. pl. Los extremos de las péndolas, que en la armadura llana de limas mahomares sobresalen, formando por su unión la lima del tejadò.

ARROCUERO. m. s. XVI. Arricro o trajinero. En el s. XIX lo cita Salvá, ed. 8.ª, s. v.

ARROCHARSE (l. *arrotulare*). r. Atreverse, arrojarse.

ARROCHELARSE. r. COLOMB. y VENEZ. Alborotarse una caballería, alterarse. || 2. VENEZ. Tomar querencia a un lugar. || 3. COLOMB. y VENEZ. Resistirse una caballería a seguir caminando.

ARRODAJARSE (de *rodaja*). r. AM. CENTR. Sentarse con las piernas cruzadas.

ARRODALLAR. tr. AST. Atraer con el rodallo.

ARRODEAMIENTO (de *arrodear*). m. s. XVI y XVII. Turbación, mareo de la cabeza. Burgos: *De las propied. de las cosas*, l. 7, c. 66. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ARRODEAR. intr. s. XV al XVIII. Ú. hoy en Salamanca. Rodear, ir por el camino más largo. *Crón. de D. Álvaro de Luna*, 1784, p. 277. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

ARRODELAR. tr. s. XVI y XVII. Guardar a uno con rodela. J. Castellanos: *Varones ilustres de Indias*, 1589, p. 325. || 2. r. s. XVI y XVII. Cubrirse con rodela. Lope de Vega: *Obr.*, R., 114, XXIV. || 3. fig. s. XVI y XVII. Valerse de alguna persona o cosa como de amparo, protección, defensa. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 373 b. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARRODEO (de *arrodear*). m. Rodeo. Ú. desde el s. XV. Ú. hoy en Salamanca y Asturias. *Canc. de Baena*, p. 364. || 2. SAL. Alargamiento o prolongación de un camino. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARRODIAR. intr. NAV. y LEÓN. Rodear. Ú. t. en Galicia, Santander y Asturias.

ARRODILLADA. f. s. XVIII al XX. Ú. en Salamanca y en Chile. Arrodillamiento, genuflexión. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 297.

ARRODILLADO, -DA. adj. TAUROM. Díc. de la actitud con que se espera al toro para la ejecución del pase ayudado por alto. También se dice del modo de ejecutar otros pases que suelen hacerse de pie.

ARRODILLADURA. f. s. XV al XX. Arrodillamiento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARRODILLAMIENTO. s. XVI al XX. Acción de arrodillar o arrodillarse. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, II-10.

ARRODILLAR (de *rodilla*). tr. s. XV al XX. Hacer que una persona apoye una o ambas rodillas en el suelo. || 2 s. XIV al XX. Caer o ponerse de rodillas en el suelo: *verle en tierra* ARRODILLAR. L. Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 228. Ú. t. c. r. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARRODO. adv. m. A rodo, abundantemente, a porrillo, con exceso. Ú. en León.

ARRODRIGAR (de *rodrigar*). tr. s. XVI al XX. Arrodrigonar. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 19 v.º

ARRODRIGONAR. tr. s. XVI y XVII. AGRIC. Poner rodrigones a las vides. Deza: *Gobierno de Agric.*, 1618, f. 51.

ARROGACIÓN (l. *arrogatio, -onis*). f. s. XIII al XX. DER. Acción y efecto de arrogar o arrogarse. *Partidas*, 4, tít. 16, ley 9.

ARROGADOR, -RA (l. *arrogator*). adj. s. XVI al XX. Que se arroga alguna cosa. Ú. t. c. s. Cabranes: *Milicia espir.*, part. 8, c. 5, 1545, f. 110 v.º || 2. m. y f. DER. Persona mayor de dieciocho años que prohija al que no está sujeto a la patria potestad. *Ley de Enjuic. civil*, 1881, art. 63.

ARROGANCIA (l. *arrogantia*). f. s. XVI al XX. Calidad de arrogante. Altanería, soberbia. B. Casas: *Apol. Hist.* de *Indias*, NB, XIII-185 b. || 2. s. XVII al XX. Valentía, aliento, brío. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-118. || 3. s. XVIII. Gallardía, garbo. Villarroel: *Obr*, 1794, X, p. 74. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 51.

ARROGANTE (l. *arrogans, -antis*). p. a. de *arrogar*. Que arroga. || 2. s. XVII al XX. Que se arroga cualidades que no posee; altanero, soberbio. *Quij.*, II-18. || 2. s. XVI al XX. Valiente, alentado, brioso. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVII, p. 395. || 4. s. XVI al XX. Gallardo, airoso. Herrera: *Poes.*, R., XXXII-341. || 5. AR. Campechano, franco, liberal. || 6. AR. Rozagante. || 7. AST. Dadivoso. || 8. MURC. Apl. a una variedad del albaricoque. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 14, 37, 42, 52. arro

ARROGANTEMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con arrogancia. Azpilcueta: *Manual de alab. y murm.*, c. 33. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ARROGANZA. f. s. XVII. Arrogancia. Arredondo: *Castillo inexpug.*, c. 50.

ARROGAR (l. *arrogare;* de *ad*, a, y *rogare*, pedir). tr. DER. Adoptar o recibir como hijo al huérfano o al emancipado. || 2. r. s. XVI al XX. Atribuirse, apropiarse, indefinidamente, jurisdicción, facultades o propiedades. Ú. t. c. r. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-198.

ARROGÍ. m. s. XVII. Especie de granada morisca. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ARROGIO. m. s. XVII y XVIII. Arroyo. || Cfr. *Berganza*, 1721.

ARROGUI. f. NAV. Fresa silvestre pequeña.

ARROJADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con arrojo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ARROJADARSE. r. AM. CENTR. Sentarse con las piernas cruzadas.

ARROJADERA. f. VENEZ. y GUAT. Vómitos.

ARROJADILLO. m. s. XVIII. Manteleta para cubrir los hombros. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ARROJADIZAMENTE. adv. m. Resueltamente, inconsideradamente.

ARROJADIZO, -ZA (de *arrojado*). adj. s. XV al XX. Que se puede fácilmente arrojar o tirar. Díc. sobre todo de las armas o proyectiles. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-571 b. || 2. Díc. de lo que está a propósito para arrojar o tirar, como dardos, flechas, etc. || 3. fig. s. XVI y XVII. Arrojado, resuelto, osado, intrépido. Cervantes: *Nov.*, R., I-122. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Percivale*, 1623.

ARROJADO, -DA. adj. fig. s. XVII al XX. Resuelto, atrevido, intrépido, inconsiderado, imprudente. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 232. || 2. s. XVII. Díc. del carácter, las palabras, las acciones, etc., que suponen resolución u osadía. Castillo Solórzano: *Jorn. alegres*, 1909, p. 249. || 3. m. pl. GERM. Calzones o zaragüelles. J. Hidalgo: *Romances de Germanía*, 1779, p. 21. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Quij.*, II-1, 14.

ARROJADOR, -RA. adj. s. XVI al XVIII. Que arroja. Polo de Medina: *Las Acad. del jardín*, 1632, f. 26. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ARROJADURA. f. s. XVIII. Arrojamiento. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ARROJAMIENTO (de *arrojar*, impeler con violencia). m. s. XVII y XVIII. Arrojo. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-391. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ARROJAR (l. vg. *rotulare*, rodar, echar a rodar; de *rotare*, rodar). tr. s. XIII al XX. Lanzar con violencia una cosa, de modo que recorra cierta distancia movida del impulso recibido. *Calila e Dimna*, R., LI-24; *Bocados de oro*, X, Knust, 147; Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-532. || 2. s. XVI al XX. Echar de sí, desembarazarse de algún objeto. Ú. t. c. r.: ARROJARON *los bordones. Quij.*, II-54. || 3. s. XIV al XX. Hacer que una cosa vaya a parar a una parte, dándole impulso con la mano o de otra manera: *la espada do el Rey la había* ARROJADO. *Amadís*, R., XL-3 b. || 4. Echar hacia abajo o a lo hondo. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XVI: *al caballo y al caballero* ARROJÓ *en el mar.* Fr. L. de Granada: *Orac. consid.*, R., VIII-88. || 5. s. XVI al XVIII. Echar del cuerpo: *lo que* ARROJÓ *por la boca, las narices y los demás albañales.* Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 177. || 6. s. XVIII al XX. Despedir resplandor los cuerpos luminosos. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 273. || 7. s. XVI y XVII. Echar las plantas sus raíces, hojas y flores. Fr. L. de León: *Nombres*, R., XXXVII-135 b. || 8. fig. s. XVI al XX. Producir o dar a luz: *componen y* ARROJAN *libros de sí, como si fuesen buñuelos. Quij.*, II-3. || 9. fig. s. XVIII al XX. Dar como resultado, una cuenta, documento, prueba, etc. Jovellanos: *Obr.*,

arro R., L-182. || **10.** fig. y p. us. s. XVIII. Tener o presentar resultado. Jovellanos: *Obr.*, R., LXVI-394 b. || **11.** s. XVII y XVIII. Hacer salir o arrancar con ímpetu. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-324. || **12.** s. XVI al XX. Hacer salir a uno de algún sitio, apartarle con violencia por desprecio o castigo: *D. Sancho. de Castilla me* ARROJÓ. Calderón: *Obr.*, VII, p. 339. || **13.** s. XVI y XVII. Poner en manos de otros los cuidados. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-390. || **14.** fig. s. XVI al XVIII. Lanzar a una acción difícil o inconsiderada. Ú. t. c. r. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-250. || **15.** r. fig. s. XVI y XVII. Ponerse en manos de otro. Fr. L. de Granada: *Guía*, part. 1, c. 28, R., VI-107. || **16.** s. XVI al XVIII. Resolverse a una empresa sin reparar en las dificultades: *nos aconseja que nos* ARROJEMOS *inconsideradamente a las cosas*. Fr. L. de Granada: *Guía*, R., VI-149 b. || **17.** s. XVI al XX. Ir violentamente hacia una persona o cosa hasta llegar a ella. *Quij.*, II-29. || **18.** s. XVII. Con la prep. *con*, arremeter. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-123 b. || **19.** s. XVIII. Dar y echar: ARROJA *mucho vino esa cuba. Siesso*, 1720. || *Arrojómelas y arrojóselas y volviómelas a arrojar.—Si de aquí se me arroja, no faltará quien me recoja.* || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 5, 16, 21, 24, 27, 29, 33, 36, 41, 45, 50; II-3, 5, 8, 17, 21, 22, 50.

ARROJAR (de *rojo*). tr. LEÓN y AST. **Enrojecer**, poner al rojo: ARROJAR *el horno*, calentarlo.

ARROJE. m. s. XIX y XX. Cada uno de los hombres que en los teatros se arrojaban desde el telar, asidos a las cuerdas que hacían subir el telón. Larra: *Artíc. de cost.*, 1922, p. 243. || **2.** pl. Sitio del telar desde donde se arrojaban estos hombres. || *Hacer uno su* ARROJE. fr. Arrojarse, precipitarse. Hartzenbusch: *Fábulas*, Escr. cast., LXIII, p. 145.

ARROJO (de *arrojar*, impeler). m. fig. s. XVII al XX. Osadía, intrepidez. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-32. *Ayala*, 1692. || **2.** LEÓN. Brote de cualquier planta. || **3.** VENEZ. Vómito.

ARROLLABLE. adj. Que se puede arrollar.

ARROLLABOBOS. com. raro. s. XVI. Persona torpe y de pocos alcances. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 233 v.°

ARROLLADO (de *arrollar*). m. ARGENT., CHILE, PERÚ y URUG. Matambre de vaca, adobado que se arrolla atándolo con un piolín o hilo carreto, para luego asarlo o cocerlo. Se llama t. *arrollado de malaya*, porque ésta es la que se envuelve y se ata con pita. || **2.** CHILE. Carne de puerco que se guisa formando un rollo. Se envuelve en el cuero de cerdo y se ata con pita.

ARROLLADOR, -RA (de *arrollar*). Que arrolla. Ú. t. c. s. Campoamor: *Obr.*, 1902, IV, p. 549. || **2.** s. XVI y XVII. Que arrolla o arrulla. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 127. || **3.** m. Cilindro que arrolla la maroma. || **4.** Cilindro para arrojar tejidos. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ARROLLADURA. f. Arrollamiento.

ARROLLAMIENTO (de *arrollar*). m. s. XVI y XVII. Arrullo de las palomas y tórtolas. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, f. 33. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARROLLAR (l. *arrotulare*, de *rotula*, rueda). tr. s. XVI al XX. Envolver una cosa de manera que forme rollo. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 410. || **2.** s. XVIII al XX. Llevar rodando la fuerza del viento o del agua alguna cosa sólida. González de Castillo: *Obr.*, ed. Acad., III, p. 394. || **3.** fig. s. XIX y XX. Desbaratar al enemigo. L. Moratín: *Poes.*, R., II-576 b. || **4.** fig. s. XVIII al XX. Atropellar, no hacer caso de las leyes, respetos y otros miramientos. Villarroel: *Obr.*, 1794, I, p. 304. || **5.** fig. Dominar, superar: *supo* ARROLLAR *y poner a sus pies todas las baterías*. Ú. desde el s. XVIII. Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, p. 136. || **6.** s. XVII y XVIII. Vencer en la discusión a una persona dejándola sin poder replicar. *Covarr.*, 1611; *D-A.*, 1726, s. v. || **7.** fig. Ultrajar violentamente a alguno, ofendiéndole en sus derechos o en su dignidad. || **8.** TAUROM. Atropellar el toro al diestro, sin que éste tenga tiempo de marcarle la salida para consumar la suerte. || **9.** intr. CUBA. Hacer contorsiones lascivas en el baile de la rumba. || **10.** r. AM. CENTR., P. RICO y PERÚ. Recogerse las faldas, remangarse los puños. || ARROLLAR *panizos*. SANT. Aporcarlos. || **11.** AR. Apisonar con el rodillo. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ARROLLAR (de *rolla* o de *ro-ro*). tr. SAL., SANT., LEÓN, COLOMB., HOND. y PERÚ. Acunar, dormir al niño meciéndole en la cuna o en los brazos: *que te* ARROLLE *la madre / que te parió*. || **2.** r. SAL. Balancearse, moverse acompasadamente, imitando los movimientos que hace la rolla para dormir al niño. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARROLLETAR. tr. vg. Colombianismo por **enrollar** y **arrollar**.

ARROLLO. m. TAUROM. Acción de arrollar el toro al torero.

ARROLLÓN. m. AND. Empuje violento con que se lleva uno algo por delante.

ARROLLONAZO. m. AND. Arrollón.

ARROMADIZADO, -DA. adj. Semejante al romadizo, hablando de tumores. || **2.** p. p. de *arromadizar*.

ARROMADIZAR. tr. s. XVII. Causar romadizo. || **2.** r. s. XVI al XVIII. Contraer romadizo. P. Isla: *Fray Gerundio*, l. 2, c. 10, R., XV-138. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620.

ARROMADIZO. m. s. XVII. **Romadizo.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARROMANAR. tr. SAL. s. XVIII. Pesar con la romana. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 293.

ARROMANZADO, -DA. adj. poét. Parecido al romance por tener la medida o asonancia del mismo. || **2.** p. p. de *arromanzar*. E. de Mesa: *Poes.*, 1941, p. 25.

ARROMANZA (l. *rumex, -icis*). f. SAL. Lampazo, planta compuesta.

ARROMANZAR (de *romance*). tr. s. XVI y XVII. Poner en romance o traducir de otro idioma al castellano.

ARROMAR (de *romo*). tr. s. XV al XVIII. Poner roma alguna cosa. Ú. t. c. r. Villena: *Arte cisoria*, 1879, c. 4.

ARROMBADA. f. MAR. s. XVII y XVIII. Barandilla de un barco. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ARROMENDAR. tr. AST. Remedar, imitar.

ARROMERADO. TAUROM. Es designación de equitación que se ha usado alguna vez aplicada a los toros. Equivaldría al cárdeno claro.

ARROMPER (l. *irrumpere*). tr. fam. s. XVIII. Romper o roturar. *D-A.*, 1726, s. v. *arromper*. || **2.** BURG. Arar un terreno por primera vez.

ARROPEAR. intr. AMÉR. Hacer arrope.

ARROPERO, -RA. m. y f. AMÉR. Persona a quien le gusta el arrope o que lo fabrica o lo vende.

ARROMPIDO. m. s. XVIII al XX. Tierra que se rompe para cultivarla. *D-A.*, 1726, s. v. *arrotura*.

ARROMPIMIENTO. m. s. XVIII. Acción de arromper. *D-A.*, 1726, s. v.

ARRONAR (tal vez del *run-run* con que se duerme a los niños). tr. SANT. Mecer al niño en la cuna.

ARRONCHADO, -DA. adj. SANT. Dic. de la ropa que queda con ronchas o manchas.

ARROCHARSE. r. SANT. Quedarse la ropa arroncha por mal lavada.

ARRONDAR. tr. s. XVII y XVIII. Hacer la ronda. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ARRONJAR. tr. s. XVI y XVII. **Arrojar.** Alemán: *Vida de S. Antonio*, f. 207. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609.

ARRONQUECER (de *ronco*). intr. s. XV. **Enronquecer.** Burgos: *De las propied. de las cosas*, l. 7, c. 64.

ARRONRONADO, -DA. adj. GUAT. Dic. de las telas que por el uso toman el color de *ronrón* (negro desteñido).

ARRONTE o RONTE. adv. SANT. Seguidamente, de prisa.

ARRONZAR (de *ronzar*). tr. MAR. **Ronzar**, mover, apalancando. || **2.** s. XVIII. MAR. Levar anclas. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** intr. s. XII al XX. Caer el buque demasiado a sotavento. || Cfr. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v. *ronza*.

ARROPA. f. s. XVII. **Arrope**, mosto cocido hecho jarabe. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARROPADIJOS. m. pl. VENEZ. Mantas de dormir.

ARROPADO, -DA. adj. Dic. del vino al que se le ha echado arrope. || **2.** RIOJA. Dic. de la pelota que toca la ropa del jugador. Indica la pérdida de un tanto. || **3.** p. p. de *arropar*.

ARROPADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que arropa (abriga). || **2.** m. pl. Los paños que abrigan la caldera donde se derrite la cera. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARROPAMIENTO. m. s. XVI. Acción y efecto de arropar o arroparse. Laredo: *Metáf. de Medicina*, 1536, f. 28 v.° || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARROPAR (de *ropa*). tr. s. XVI al XX. Cubrir o abrigar con ropa. Ú. t. c. r. *Quij.*, I-17. || **2.** s. XVI al XX. Por ext., cubrir, abrigar. Ú. t. c. r. || **3.** fig. AND. Rodear los cabestros al toro bravo para llevarlo de una parte a otra o atraerlo a la vacada si se desmanda. || **4.** EXTR. Cubrir el grano con la tierra al sembrar. || **5.** fig. TAUROM. Rodear los cabestros al toro bravo para llevarlo de una parte a otra o traerlo a la vacada si se desmandó. || **6.** COLOMB. Aceptar prontamente un negocio. || **7.** CHILE. Señalar irónicamente a alguno la acción conocida *que se trae a cuento*. || **8.** r. GERM. Prevenirse, armarse. *D-A.*, 1770, s. v. *arropar*. || ARRÓPATE *que sudas*. loc. irón. contra el que, habiendo trabajado poco, aparenta estar cansado.—ARRÓPESE *con ello*. fr. fam. con que se rechaza despectivamente lo que a uno le daña. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARROPAR (de *arrope*). tr. Echar arrope al vino.

ARROPE (ár. *rubb*, zumo de fruta). m. Mosto cocido hasta que toma consistencia de jarabe. Ú. desde el s. XV. *Glos. del Escorial y Tal.*, 1400, s. v.; G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 415. || **2.** s. XVI al XX. Dulce que se hace cociendo en este mosto trozos de frutas. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-182 b. || **3.** EXTR. y LA MANCHA. Almíbar de miel cocida y espumada. || **4.** FARM. s. XVII al XX. Jarabe concentrado hecho con alguna substancia medicinal. || **5.** ARGENT. Jarabe o dulce de tuna. || **6.** CHILE, PERÚ y URUG. Dulce que se hace de tuna, algarrobillo y otras frutas. || **7.** MÉJ. Acto de pasar el arado por los surcos de un sembrado de caña de azúcar, con el fin de remover la tierra y cubrir los troncos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ARROPEA (de *herropea*, y éste del l. *ferrum*, hierro). m. s. XVI al XX. Grillete. Céspedes: *El español Gerardo*, R., XVIII-357 b. || **2.** Traba o trabón que se pone a las caballerías. Ú. m. en pl. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ARROPERA. f. s. XVII. Vasija para arrope. *Tasa gen.*, 1627, p. 71.

ARROPÍA (de *arrope*). f. Melcocha, miel. || **2.** fig. AND. Mimo, palabra dulce.

ARROPIERO, -RA. m. y f. Persona que hace o vende arropía. Ú. en Extremadura y Andalucía.

ARROPILLA. f. COLOMB. Arropía, melcocha.

ARROQUELO. m. COLOMB. Juego colombiano, dentro de un círculo hecho en el suelo.

ARROQUERARSE. r. SANT. Abarquillarse. Hacerse una cosa un roquero. Retorcerse sobre sí misma, como las hojas de los árboles por el calor o por la picadura de insectos. Apl. a la madera que tiene mala veta.

ARROQUERO. m. s. XIII. Recuero o arriero: *et de la farina que aducen hi los* ARROQUEROS. *Partidas*, 7, tít. 14, ley 7.

ARRORE. m. AND. Afta, infección bucal o intestinal.

ARRORRO. m. CAN. Canturia de la madre para dormir al niño.

ARROSCAR. tr. s. XVI al XX. Enroscar. Usáb. t. c. r. Santaella, *Voc. ecles.*, s. v. *espira*. || **2.** GERM. Envolver, juntar. J. Hidalgo, *Romanc. de Germanía*, Voc., s. v. || **3.** LEÓN. Dar vuelta los carros en una curva. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ARROSCO. m. LEÓN. Giro que da un carro.

ARROSETADO, -DA (de *roseta* o *rosetón*). adj. BOT. Díc. de las hojas en forma de rosetón.

ARROSIAR (l. *russus*, rojo). tr. s. XVI y XVII. Rusentar. Fr. Antonio Alvarez: *Silva espir.*, part. 1, terc. dom. adv., consid. 3.

ARROSLAR. tr. LEÓN. Girar los carros sobre las ruedas para cambiar de dirección.

ARROSOLADO. adj. TAUROM. Díc. del toro salinero o sardo que tiene los lomos tan claros y brillantes que se aproximan al color de rosa.

ARROSQUETADO, -DA. adj. VENEZ. De color trigueño arrosonrosado.

ARROSTRADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Agestado. Ú. con los adv. *bien* o *mal*. A. Yepes: *Coron. de S. Benito*, 1608, I, f. 222.

ARROSTRAR (de *rostro*). tr. s. XVII al XX. Hacer cara, resistir sin dar muestras de cobardía. Céspedes: *El español Gerardo*, R., XVIII-262. || **2.** tr. s. XVIII al XX. Acometer, entrar animosamente. Jovellanos: *Obr.*, R., L-240 b. || **3.** s. XVI al XVIII. Sufrir o tolerar una cosa desagradable. Somoza: *Obr.*, R., LXVII-469 b. || **4.** r. s. XVI y XVII. Atreverse a luchar cara a cara. Fr. H. Santiago: *Consid. eveng.*, 1593, f. 938. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Salas*, 1714; *Quij.*, I-30; II-16.

ARROSTRAYARSE. r. AST. Echarse a rodar por una cuesta o prado; revolcarse.

ARROTO, -TA (l. *irruptus*). p. p. irreg. de *arromper*. Ú. hasta el s. XVIII. || **2.** m. LEÓN. Porción de terreno, pradera o monte recién roturados para dedicarlos al cultivo. En La Bañeza dic. *arrote*. Ú. desde el s. XIV.

ARROTURA (de *arroto*). f. s. XIII al XVIII. Arrompido. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 64.

ARROUO. m. NAV. Medida para cereales.

ARROW-ROOT (palabra inglesa que se pronuncia *orrorrut*). m. Arrurruz.

ARROYADA (de *arroyar*). f. s. XVI al XX. Valle por donde corre un arroyo. A. Cabrera: *Consid. evang. Adv. Serm. de S. Sebastián*, introd. || **2.** Corte, surco o hendidura producida en la tierra por el agua corriente. Ú. desde el s. XIX. || **3.** Inundación causada por la crecida de un arroyo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ARROYADERO. m. s. XVI al XX. Arroyada, valle por donde corre el arroyo y surco producido por el agua corriente. A. Cabrera: *Consid. evang. Serm. de S. Sebastián*, introd.

ARROYAMIENTO. m. Acción y efecto de arroyar.

ARROYANO, -NA. adj. Natural de Arroyo de San Serván. Ú. en Extremadura. Ú. t. c. s.

ARROYAO. m. vg. SAL. Arroyo de prado. Lamano escribe *arrollao*.

ARROYAR (de *arroyo*). tr. s. XVI al XX. Formar la lluvia arroyadas en la tierra. Ú. m. c. r. || **2.** Formar arroyos. || **3.** s. XVI. Convertirse un terreno en arroyos. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ARROYARSE (de *roya*). r. Contraer roya las plantas.

ARROYATO. m. s. XVI al XVIII. Arroyo, caudal corto de agua casi continuo. Aguado: *Hist. de Venezuela*, 1918, I, p. 623.

ARROYENO, -NA. adj. Natural de Arroyomolinos de León, en Huelva. Ú. t. c. s.

ARROYO (vocablo hispánico prerromano, de *arrugia*, o del b. l. *arrogium*, del l. *rivus*). m. s. XIII al XX. Corriente de agua de escaso caudal. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 311 b. 1.ª doc., según Corominas, es del 1929. *S. Pedro de Arlanza*. || **2.** Cauce por donde corre. || **3.** s. XIX y XX. Parte de la calle por donde suelen correr las aguas. Mes. Romanos: *Mem. de un setentón*, 1880, p. 155. || **4.** s. XIX y XX. Por ext., calle. || **5.** fig. s. XIV al XX. Afluencia o corriente de cualquier cosa líquida: ARROYOS *de lágrimas, de sangre. Así corrían* ARROYOS *de sangre como de agua. Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-196. || **6.** ARGENT. Río, a veces caudaloso y navegable. || *Plantar* o *poner a uno en el* ARROYO. fr. fig. y fam. Ponerle en la calle.—*No hay* ARROYO *sin fuente*. fr. No hay efecto sin causa. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-14, 21, 23, 37.

ARROYUELA (de *arroyo*, por criarse junto a ellos). f. BOT. Salicaria.

ARROYUELO. m. d. de *arroyo*. Ú. desde el s. XIV al XX. || **2.** COLOMB. Juego de bolas en un círculo hecho en el suelo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

ARROZ (ár. *ruzz*). m. s. XV al XX. Planta gramínea, cuyo fruto es un grano oval, harinoso y blanco, que cocido es alimento de mucho uso. || **2.** Fruto de esta planta. Ú. desde el s. XIII. *Calila*, ed. Allen, p. 150. || **3.** COLOMB. Grano del

arro maíz cocido. || **4.** VENEZ. Festividad familiar pobre con obsequios para los invitados. || A. *y gallo muerto.* expr. fam. con que se pondera la esplendidez de una comida.—A. *y gallo muerto.* VENEZ. Jolgorio, comilona.—*El arroz, el pez y el pepino nacen en agua y mueren en vino.* refr. Sobre estas cosas conviene beber vino.—*A quiquiriquí, arroz conají.* refr. El gallo se ha de comer con arroz y ajo (según otros, con picante).—A. *con tenedor.* fr. Satiriza a las personas redichas y demasiado pulcras.—*Comerse el* ARROZ. fr. Comerse la partida.—*Día de comer* ARROZ. loc. fam. AR. Día de fiesta.—A. *en calza.* AR. Morcilla.—A. *a catorce.* AR. Es inoportuno y no interesa lo que se dice.—A. *con leche.* CHILE. Juego infantil acompañado de canto y baile.—*Haber comido* ARROZ *con perico.* P. RICO. Estar muy hablador. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *S. José*, 1619; *Correas*, 1627; *Quij.*, II-37.

ARROZADA. f. NAV. Comida a base de arroz. || **2.** NAV. Nombre que dan al arroz con leche.

ARROZAL. m. Tierra sembrada de arroz.

ARROZAR (de *arroz*). tr. s. XVII y XVIII. Garrapiñar.

ARROZUDO, -DA. adj. COLOMB. Díc. del pelo de punta, erizado. || *Ponerse uno* ARROZUDO. fr. COLOMB. Sentir pavor.

arru **ARRÚA.** f. ZOOL. AND. Espadarte o pez espada: *se metió una* ARRÚA *en el copo.*

ARRUACOS. m. pl. AMÉR. Indios que viven en las márgenes del Esequibo, en la Guayana francesa. Llámanse también *arruates.*

ARRUACHAS. f. pl. SAL. Escurriduras.

ARRUAJAS. f. pl. SAL. Arruachas.

ARRUAR. intr. MONT. s. XVII. Dar el jabalí cierto gruñido, cuando huye perseguido.

ARRUATES. m. pl. AMÉR. Arruacos, pueblos indígenas.

ARRUBIAR. tr. s. XVII. Enrubiar, poner rubia alguna cosa. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ARRUBINAR. tr. SAL. Derrumbar, tirar, caer.

ARRUCA. f. NAV. Cada uno de los palos que colocan los carboneros alrededor de la carbonera para que no se corra la leña apilada.

ARRUCIAGAR. tr. SANT. Clavar el anzuelo al pez por cualquier parte menos por la boca. Ú. t. c. r.

ARRUCHAR. tr. AND. Dejar en el juego a otro sin dinero. Ú. t. en Santander. || **2.** CUBA. Dejar sin blanca.

ARRUCHE (*dejar o quedar*). fr. fam. AND. y LEÓN. Ganar a otro todo el dinero en el juego o perderlo: *le dejaron* ARRUCHE *en la ruleta.*

ARRUDA. f. s. XVII. Ruda, planta perenne rutácea. || Cfr. *Seguín*, 1636.

ARRUDAR. tr. raro. s. XVII. Endurecer. Lope de Vega: *Comed.*, 1609, f. 41.

ARRUDEA. f. BOT. BRASIL. Planta con flores solitarias y terminales.

ARRUDENA. f. s. XVI y XVII. Matapulgas. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 3, f. 127.

ARRUDILLO. m. AR. Arrullo.

ARRUDU. m. AST. Vara tosca con ramas recortadas de 20 a 30 cm. de longitud, que se espeta en el suelo de las cocinas y sirve para colgar ollas.

ARRUEGO, -A (l. *ravicus*). adj. Rojizo.

ARRUENZO (En). m. adv. s. XII. Contra la corriente, con movimiento difícil, de costado. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1229.

ARRUFADÍA (de *arrufado*). f. s. XIII al XVII. Engreimiento. *Partidas*, 2, tít. 5, ley 5. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ARRUFADO, -DA. adj. s. XV al XVII. Engreído, lleno de vanidad. *Bocados de oro*, 1495, f. 38. Ú. hoy en Asturias con sentido de fachendoso, levantisco, provocador. || **2.** AST. Animoso, animado, ligeramente enfadado o resentido. || **3.** p. p. de *arrufar.*

ARRUFADURA (de *arrufar*). f. MAR. s. XVII. Curvatura que hacen las cubiertas, galones y bordas de los buques, levantándose más respecto de la superficie del agua. Artiñano: *Arquitec. naval*, 1618, p. 300.

ARRUFAIFA. f. NAV. Azufaifa.

ARRUFALDADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Levantado o arremangado de faldas. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-475 b. || **2.** s. XVII. Díc. del que tiene modos y ademanes de rufián. || **3.** p. p. de *arrufaldarse.* || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ARRUFALDAMIENTO (de *arrufaldarse*). m. s. XVI. Engreimiento, soberbia. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 148 b.

ARRUFALDARSE. r. s. XVI y XVII. Arrufarse, envalentonarse. Ú. en Murcia. Según Franciosini, 1620, andar a la brava.

ARRUFAMIENTO. m. s. XV y XVI. Ira, enojo.

ARRUFAR (neerl. *roef*). tr. s. XV al XVII. Hablando de la nariz, ensanchar. *Canc. de Baena*, p. 288. || **2.** s. XIII al XX. Instigar, azuzar. *Partidas*, 7, tít. 17, ley 20. || **3.** MAR. Dar arrufo al buque en su construcción. || **4.** intr. MAR. Hacer arrufo. Ú. desde el s. XVI. || **5.** AND. y VENEZ. Enojar a otro, embravecerlo. || **6.** r. s. XVI y XVII. Gruñir los perros, hinchando el hocico y las narices y enseñando los dientes. || **7.** VENEZ. Irritarse, enojarse. || **8.** s. XIII al XV. Envanecerse, ensoberbecerse. *Calila*, ed. Allen, p. 178.

ARRUFIANADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Semejante al rufián. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 243. || **2.** Díc. también de las mismas cualidades en que consiste esta semejanza.

ARRUFIANARSE (de *rufián*). r. s. XVII. Hacerse rufián viviendo a costa de una prostituta; envilecerse. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ARRUFO (de *arrufar*). f. s. XVIII al XX. Arrufadura. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v.

ARRUGA (ant. *ruga* y éste del l. *ruga*). f. s. XV al XX. Pliegue que se hace en la piel. *Canc. de Baena*, p. 169. || **2.** s. XVIII. Pliegue deforme o irregular que se hace en la ropa o en cualquier tela o cosa flexible. Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, p. 6. || **3.** ECUAD., PANAMÁ y PERÚ. Engaño, estafa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ARRUGADO, -DA. adj. AR. Mezquino, tacaño, miserable.

ARRUGACIÓN. f. s. XVII al XX. Arrugamiento. Soropán: *Medicina* part. 1, ref. 24.

ARRUGADURA. f. s. XVII y XVIII. Arrugamiento. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ARRUGAMIENTO. m. s. XVI al XX. Acción y efecto de arrugar. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 43 v.° || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ARRUGANTE. p. a. de *arrugar*. s. XVI y XVII. Que arruga. Gordonio: *Medicina*, l. 5, c. 18.

ARRUGAR (l. *irrugare*). tr. s. XV al XX. Encoger el pellejo haciendo arrugas. Ú. t. c. r. *Canc. de Baena*, p. 194. || **2.** s. XVII y XVIII. Hacer pliegues en la ropa, papel, etc. Lope de Vega: *Obr.*, 1895, p. 50. || **3.** s. XVI al XX. Con el complemento directo *frente, ceño, entrecejo*, y siendo el sujeto nombre de persona o pronombre, mostrar en el semblante ira o enojo. Molina: *Epist. de S. Jerón.*, epist. 5, 1526, f. 270. || **4.** r. s. XVI al XX. Encogerse: *el fraile se* ARRUGÓ, *haciéndose tamañico.* N. Azara: *Espíritu*, 1846, II, p. 329. || **5.** tr. CUBA. Embromar, fastidiar. || **6.** r. MÉJ. Acobardarse, aturdirse. || *No* ARRUGUES, *que no hay quien planche.* ARGENT., P. RICO y URUG. No ordenes, que no he de hacerlo.—*No te* ARRUGUES, *cuero viejo, que te quiero pa tambor.* MÉJ. y PERÚ. fr. con que se exagera el espíritu de ahorro de una persona. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-47.

ARRUGIA (voz primitiva española y latinizada, según Plinio, *H. Nat.*, 33, 70). f. s. XVII al XX. Excavación subterránea que hacían los antiguos mineros españoles para producir el hundimiento de las tierras de aluvión, que sometidas después al lavado daban el oro. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 587. || **2.** s. XVI. Mina de oro. Morales: *Coron. gene. de Esp.*, 1578, III, f. 45. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ARRUGÓN. m. Esc. Adorno peculiar de las obras de talla.

ARRUILLAR. intr. rúst. MURC. Arrodillar.

A

ARRUINADO, -DA. adj. AMÉR. Raquítico, triste macilento. Dic. de las personas, animales o plantas.

ARRUINADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que arruina. Ú. t. c. s. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 88 b.

ARRUINAMIENTO. m. s. XVI y XVII. Acción y efecto de arruinar o arruinarse. M.ª de Ágreda: *Obr.*, II, p. 650.

ARRUINAR (de *ruina*). tr. s. XVI al XX. Causar ruina. Ú. t. c. r. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-378 b. || **2.** fig. s. XVI al XX. Destrozar, ocasionar grave daño. Ú. t. c. r. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-206. || **3.** r. s. XVIII al XX. Caer en ruina: *las paredes se* ARRUINAN. Villarroel: *Obr.*, 1794 II, p. 103. || **4.** AMÉR. Venir a menos, quedarse pobre después de haber sido rico. || **5.** AMÉR. Ponerse macilentas o raquíticas las plantas. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ARRUJADO, -DA. adj. EXTR. Dic. del que vive maritalmente.

ARRUJAQUE. adj. SAL. Gallardo, esbelto.

ARRUJAR. tr. AR. Rujar, rociar. || **2.** AR. Arrojar. Ú. en el campo de Jaca.

ARRUJIAR (cat. *arruixar*). tr. MURC. Rociar, regar.

ARRULAR. tr. LEÓN. Arrullar.

ARRULLADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que arrulla. Ú. t. c. s. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, III, p. 298. || Cfr. *Quij.*, II-41.

ARRULLADURA. f. s. XVII. **Arrullamiento.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ARRULLAMIENTO. m. Acción y efecto de arrullar.

ARRULLAR (tal vez de origen onomatopéyico, de la onomatopeya *ru*). tr. s. XVI al XX. Enamorar con arrullos el palomo o el tórtolo a la hembra. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XI, 514 b. || **2.** s. XIX y XX. Reclamar con el canto otras aves. Lista: *Poes.*, R., LXXII-280. || **3.** s. XV al XX. Adormecer al niño con arrullos. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 12. || **4.** XVIII al XX. Por ext., dic. también de los otros ruidos o sonidos que provocan el sueño. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 60. || **5.** fig. y fam. Enamorar una persona a otra con frases lisonjeras. L. Moratín: *Obr.*, R., II, p. 338 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705. *Quij.*, I-14.

ARRULLO (de *arrullar*). m. s. XVI al XX. Ronquido grave y monótono con que se enamoran las palomas y las tórtolas. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-430 b. || **2.** s. XIX y XX. Habla dulce y halagüeña con que se enamora a una persona. Meléndez Valdés: *Poes.*, R., LXIII-96. || **3.** s. XVII al XX. Cantarcillo monótono y suave con que se adormece a los niños. Calderón: *Obr.*, R., XII-139. || **4.** Susurro o ruido que sirve para arrullar. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 11. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Requejo*, 1717.

ARRUMA (de *arrumar*). f. SAL. Migaja, añico, pedazo. Ú. en la ribera del Duero y Ciudad Rodrigo. || **2.** CHILE. Rima, rimero. || **3.** MAR. División que se hace en la bodega de un buque para colocar la carga.

ARRUMACO (ár. *arrimac*, mirada atenta, o tal vez de *arremueco*, de *mueca*). m. s. XVII al XX. Ú. m. en pl. Gesto o ademán con que se quiere demostrar cariño. Tirso: *Antona*, act. 1. || **2.** fam. s. XVIII al XX. Adorno inelegante o estrafalario, atavío de mal gusto. Ú. en Salamanca. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 173. || **3** SAL. Máscara. Ú. en Ciudad Rodrigo. || **4** adj. SAL. Dic. del que es chocante en el vestir. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ARRUMADO, -DA. adj. PERÚ. Dic. de una cosa que está en una ruma o montón de otras. || **2.** p. p. de *arrumar*.

ARRUMAJE (de *arrumar*). m. MAR. s. XVII y XVIII. Distribución y colocación de la carga en un buque. Veitya: *Norte de contrat.*, l. 2, c. 2, núm. 31. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ARRUMAQUERO, -RA. adj. Que hace arrumacos. Ú. t. c. s.

ARRUMAR (neerl. *ruim*, bodega de un buque). tr. MAR. s. XVI al XX. Distribuir y colocar la carga de un buque. E. Salazar: *Cartas*, R., LXII-293. || **2.** r. Encapotarse el horizonte. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v. *Arrumarse*. || **3.** tr. COLOMB. y CHILE. Amontonar, poner en ruma o rimero. || **4.** GUAT. Amontonar en desorden. || **5.** AMÉR. Arrinconar, esconder. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Voc. Marina*, 1614; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ARRUMAZAR. tr. COLOMB. Arrumbar. || **2.** r. AMÉR. Acurrucarse, encogerse. arru

ARRUMAZÓN. f. MAR. s. XVI y XVII. Acción y efecto de arrumar. || **2.** s. XVII. Conjunto de nubes en el horizonte. Martínez Puente: *Epit. de la Crón. de D. Juan II*, l. 1, c. 23. || Cfr. *Avello*, 1673.

ARRUMAZONARSE (de *arrumazón*). r. **Arrumarse.**

ARRUMBACIÓN. f. s. XVII. Acción de arrumbar o hacer coincidir dos o más objetos en una misma dirección. Nájera: *Navegación*, 1669, f. 38 v.° || **2.** MAR. Acción de colocar en hilera a lo largo de las paredes de las bodegas las pipas o botas de vino.

ARRUMBADA. f. MAR. s. XVI al XX. Corredor que había en la proa de las galeras donde se colocaban los soldados para hacer fuego. || **2.** fig. y fam. MÉJ. Rincón, parte profunda de un ángulo o entrante. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-63.

ARRUMBADOR, -RA. adj. Que arrumba o pone una cosa como inútil. Ú. t. c. s. || **2.** m. Obrero que en las bodegas efectúa la operación de sentar las botas y de trasegar, cabecear y clarificar los vinos.

ARRUMBAMIENTO (de *arrumbar*, determinar la dirección de una costa). m. Dirección de una cosa respecto de otra. || **2.** MAR. Rumbo, dirección que sigue una costa. || **3.** TOP. Ángulos que forman dos objetos entre sí respectivamente.

ARRUMBAR (fránc. *rum* o de *arrumar*). tr. s. XIX y XX. Poner una cosa como inútil en un lugar excusado. Alvarado: *Cartas*, 1813, VI, p. 27. || **2.** fig. Arrollar a uno en la conversación, hasta hacerle callar. || **3.** fig. Arrinconar, privar a uno del cargo, honor, confianza o favor de que disfrutaba; no hacer caso de él. Alarcón: *La Pródiga*, 1882, p. 74. || **4.** p. us. Derrumbar: *no quieras casa caída ni paredes* ARRUMBADAS. Ú. desde el s. XVII. || **5.** r. COLOMB. y CHILE. Tomarse de moho un objeto, avinagrarse. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620.

ARRUMBAR (de *rumbo*). tr. MAR. s. XVII al XX. Determinar la dirección que sigue una costa para estableceria en la carta hidrográfica, en su verdadera posición. Sarmiento de Gamboa: *Viaje al estrecho de Magallanes*, 1768, p. 92. || **2.** s. XVII. Hacer coincidir dos o más objetos en una sola enfilación. Nájera: *Navegación*, 1669, f. 39. || **3.** intr. MAR. Fijar el rumbo a que se navega o se debe navegar. || **4.** r. MAR. s. XVII. Marcarse. Argensola: *Conq. de las Molucas*, 1609, p. 109. || **5.** tr. AND. Dirigir una cosa o persona hacia alguna parte.

ARRUMÍ. m. SAL. **Alcaraván,** ave zancuda.

ARRUMIACO. m. SAL. **Arrumaco.**

ARRUMUECO. m. s. XVII. **Arrumaco.** || Cfr. *Ayala*, 1693.

ARRÚN. m. s. XVI. Desvío, apartamiento. *Poza*, 1585. || *Dar un* ARRÚN. Dar un poco de desvío o apartamiento.

ARRUNCHARSE. r. COLOMB. Ovillarse como el runcho (mamífero del gén. *Didelphis*) cuando se ve cogido.

ARRUNDIARSE. r. SANT. Hundirse, derrumbarse. || **2.** fig. SANT. Arruinarse.

ARRUNDIR. tr. BURGOS. Cundir el trabajo: *te* ARRUNDE *poco el tejer.*

ARRUNFLAR (de *runfla*). tr. s. XVIII. En los juegos de los naipes, juntar muchas cartas de un mismo palo. Ú. t. c. r. *Reglas del revesino*, 1801, p. 84.

ARRUNZAR. tr. PERÚ. Apoderarse de algo ajeno.

ARRUÑADA. f. LEÓN. Arañazo.

ARRUÑAL. m. AND. Tierra muy arcillosa.

ARRUÑAR. tr. LEÓN. Arañar.

ARRURÚ. m. COLOMB., CHILE, GUAT., HOND. y PERÚ. Arrorró, término de nana o canción de cuna.

ARRURRUZ (ingl. *arrow-root*, raíz de flecha, porque los indios atribuyen al jugo de la raíz de que se extrae la propiedad de curar las heridas de flechas emponzoñadas). m. Fécula que se extrae de la raíz de una planta que crece en la India.|| *D-A.*, 1884.

arru **ARRUTAINO, -NA.** adj. Extr. Encogido, acurrucado.

ARRUTANADO, -DA. adj. Colomb. Rollizo.

ARRUTAR. tr. Sal. Oxear, espantar los pájaros para que no hagan daño en los árboles y sembrados.

ARRUTO. m. León. Regüeldo.

ARRUTUNADO, -DA. adj. Colomb. Rollizo.

ARRUVIEJARSE. r. Sant. Envejecerse, revejecerse. Dic. sobre todo de las plantas.

ars **ARS.** m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, «junta o globo de comprehensiones ordenadas a algún fin».

ARSÁCIDA. m. s. xvii. Según Covarrubias, el infiel que acomete a un cristiano disimuladamente y con traición. *Voc.*, 1611, s. v. *asasino*.

ARSÁFRAGA (l. *saxifraga*). f. Bot. Berrera.

ARSARACH. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, estrangulación, ahogamiento.

ARSE. m. s. xvii. Olmo. || Cfr. *Vittori*, 1609.

ARSEF. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, planta semejante al espárrago espinoso.

ARSEN. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, simiente de madrugadora.

ARSENAL (it. *arsenale*, éste del ant. venec. *arzanà*, y éste del ár. *dar sinaa*, casa de construcción). m. s. xvi al xx. Establecimiento militar o particular en que se construyen o reparan embarcaciones y se guardan los pertrechos necesarios para equiparlas. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-189. || 2. Depósito de armas y otros efectos de guerra. || 3. fig. s. xix y xx. Conjunto de datos, noticias, etc. || En el s. xvii se llamó *atarazana*. || *Esta obra es un* arsenal *de noticias*. Cfr. Dozy: *Gloss.*, 205. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Avello*, 1673; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ARSENETILLO. m. Quím. Combinación del arsénico con el etilo.

ARSENFILITA. f. Miner. Ácido arsenioso anhidro natural.

ARSENIADO, -DA. adj. Que contiene arsenio.

ARSENIATADO, -DA. adj. Quím. Dic. de las bases convertidas en arseniatos.

ARSENIATO (de *arsénico*). m. Quím. Sal del ácido arsénico.

ARSENICAL. adj. s. xvii al xx. Quím. Perteneciente al arsénico. Feijoo: *Teatro*, t. I, disc. 6. || 2. Quím. s. xviii. Que contiene arsénico. Villarroel: *Obr.*, 1794, III, p. 75. || *Pirita* arsenical.

ARSENICIASIS. f. Pat. Arsenicismo crónico.

ARSENICISMO. m. Envenenamiento por el arsénico.

ARSÉNICO (l. *arsenicum*, y éste del gr. *ár-seen* o *árreen*, fuerte, vigoroso). m. Metaloide venenoso, de color gris acerado, agrio y volatilizable, de brillo metálico. Sus ácidos son venenos violentos. Su símbolo es AS y su peso específico 74,96. Ú. desde el s. xv. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-629 b. || A. *blanco*. Anhídrido arsenioso.

ARSÉNICO, -CA. adj. Dic. de un ácido tribásico cristalizable, formado por oxidación del ácido arsenioso.

ARSENICÓFAGO, -GA. (gr. *arsenikós*, arsénico, y *phagoo*, comer). Que acostumbra comer arsénico. Ú. t. c. s.

ARSENICÓXIDOS (de *arsénico* y *óxido*). m. pl. Miner. Grupo de minerales que contienen óxido de arsénico.

ARSENICUM. m. s. xvii. El rejalgar. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ARSÉNIDO. m. Quím. Combinación del arsénico y un cuerpo simple.

ARSENÍFERO, -RA (de *arsénico* y el gr. *pheroo*, llevar). adj. Geol. y Miner. Que contiene arsénico.

ARSENIOLITA (gr. *arsenikós*, arsénico, y *líthos*, piedra). f. Miner. Mineral cuya composición corresponde al anhídrido arsenioso octaédrico, que se presenta en cristales capilares.

ARSENIOSIDERITA (de *arsénico* y *siderosa*). f. Miner. Arseniato ferrocálcico hidratado.

ARSENIOSO, -SA. adj. Quím. Dic. del menos oxigenado de los ácidos del arsénico. || 2. Dic. también del ácido de arsénico que se obtiene de los minerales arsenicales.

ARSENIOSULFURO. m. Quím. Cuerpo que se obtiene de la combinación del arseniuro metálico con un sulfuro.

ARSENIOTITIS. f. Pat. Arseniaciasis.

ARSENIOVÍNICO,- CA. adj. Quím. Dic. del ácido que se obtiene calentando una mezcla de alcohol concentrado y ácido arsénico.

ARSENITO (de *arsénico*). m. Quím. Sal formada por el ácido arsenioso y una base.

ARSENIURO (de *arsénico*). m. Quím. Combinación del arsénico con otro cuerpo simple.

ARSENOCROCITA. f. Miner. Arseniosiderita.

ARSENOLITA (de *arsenolite*). Miner. Trióxido de arsénico, producto de descomposición de los minerales de arsénico que se suele presentar como incrustación blanca y más raramente en forma de cristales cúbicos fibrosos. Chambers: *Dicc. Tecnol.*, Trad. esp., 1952.

ARSENOMELANOSIS (de *arsénico* y *melanosis*). f. Med. Coloración parduzca de la piel producida por los compuestos arsenicales.

ARSENORRESISTENTE. adj. Med. Que resiste a la acción del arsénico.

ARSENOTELURITA (de *arsénico* y *teluro*). f. Miner. Sulfuro de arsénico y de teluro. Se encuentra en pequeñas escamas sobre una pirita arsenical.

ARSENOTERAPIA (de *arsénico* y *terapia*). f. Med. Tratamiento de las enfermedades por el uso del arsénico y preparación de compuestos arsenicales.

ARSENSE. adj. Natural de Azuaga, en la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

ARSILINA. f. Med. Preparación patentada de albúmina con fósforo y arsénico.

ARSINAGON. m. s. xvii. **Arsénico.** || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ARSINAS. f. pl. Quím. Grupo de compuestos de hidrógeno y arseniado. Se obtienen tratando el cloruro de arsénico por el cincetilo. Combinaciones del arsénico con los radicales alcohólicos.

ARSINCUM. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la primera parte del estómago.

ARSIS (gr. *arsis*, elevación, de *airoo*, levantar). f. Elevación de voz. || 2. m. Filol. En la métrica grecolatina, levantamiento del pie con que se regulaba el ritmo poético, coincidiendo con la sílaba breve o aceps. || 3. Filol. Tiempo no marcado en la métrica.

ARSIVO, -VA (l. *arsus*, de *ardeo*, arder). adj. s. xvi. Ardiente.

ARS LONGA, VITA BREVIS. prov. lat.: *el arte es extenso, la vida corta*. Se usa para indicar que para aprender mucho hay que aprovechar el tiempo.

ARSOLLA (l. *acerabula*). f. Bot. Arzolla.

ARSONVALIZACIÓN (de *Arsonval*, n. pr.). f. Terap. Aplicación terapéutica de las corrientes de alta frecuencia.

ARSTILLERO. m. s. xvii. **Astillero.** || Cfr. *Oudin*, 1607.

ARSURA (l. *arsura*, ardor, sed). f. s. xvi. Ardor. Gordonio: *Medicina*, l. 3, c. 7.

ART. m. s. xii y xiii. **Arte**, engaño, artificio. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, p. 312 b.

ARTA. f. Plantaina. || A. *de agua*. Zaragatona.—A. *de monte*. Planta perenne plantaginácea, de tallo corto y leñoso y hojas lanceoladas. Se cría en los parajes áridos. || Cfr. *D-A.*, 1817.

ÁRTABRO, -BRA. adj. Dic. del habitante de una antigua religión galaica, que se extendía desde el puerto de Camariñas

hasta los cabos Ortegal y de Vares. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta región.

ARTADEGUA. f. Bot. s. xvii. Planta que se usa contra las pulgas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609.

ARTADO, -DA. adj. s. xv. Arctado. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 12.

ARTAGEA. f. s. xvii. La codorniz. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ARTAJONÉS, -SA. adj. Natural de Artajona, en Navarra. Ú. t. c. s.

ARTAL (gr. *artos*, pan). m. s. xv. Especie de empanada. Cibdarreal: *Epist.*, epíst. 90, 1499, f. 143.

ARTALEJO. m. d. de *artal*. s. xvi y xvii. Castillejo: *Poesías*, R., XLII-180.

ARTALETE (fr. *tartalette*, d. de *tarte*). f. s. xvii. d. de *artal*. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, p. 7.

ARTALITES. m. pl. s. xviii. Especie de pasteles en forma de media luna. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ARTAMIDO. m. Zool. Pájaro hirundínido del grupo de los sisirrostros. Vive en Australia.

ARTAMISA. f. Bot. Artemisa. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 222.

ARTAMISIA. f. s. xvi. Artemisa, planta. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 31.

ARTANENSE. adj. Natural de Artá, en Baleares, o de Artana, en Castellón. Ú. t. c. s.

ARTANESES. m. pl. Amér. Pueblos que habitaron a orillas del Paraguay.

ARTANICA. Bot. Artanita Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 131.

ARTANITA (ár. *artanita*). f. Bot. Pamporcino. Ú. desde el s. xvi. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 173.

ARTANTA. f. Matico.

ARTANTE. m. Colomb. Artanta.

ARTANTE. p. a. de *artar*. Usáb. en el s. xvi. Obregón: *Triunfos de Petrarca*, c. 3, 1532, f. 139 b.

ARTAR (l. *arctare*, apretar, estrechar). tr. s. xvi y xvii. Ar. Precisar. *Suma de Fueros de Aragón*, 1589, f. 221.

art **ARTE** (l. *ars, artis*, habilidad, profesión, arte). amb. s. xvi al xx. Virtud, habilidad, industria para hacer alguna cosa. Hurtado de Mendoza: *Poesías*, 1877, p. 15. || **2.** s. xvi al xx. Acto mediante el cual imita o expresa el hombre lo material o lo invisible, valiéndose de la materia o de sus propiedades sensibles. Carducho: *Diál. de la Pintura*, 1633, p. 24. || **3.** Conjunto de procedimientos para conseguir ciertos resultados. Ú. desde el s. xiii. Defínese de este modo en oposición a ciencia, considerada como puro conocimiento independiente de toda aplicación, y a naturaleza, considerada como potencia que produce reflexión. || A. *cisoria*. La de trinchar.—A. *mecánica*. Cualquiera de las que necesitan el trabajo manual o el uso de la máquina. || **4.** s. xvi desus. Libro que contiene los preceptos de la Gramática latina o arábiga. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerónimo*, 1600, II, p. 306 b. || **5.** s. xii al xx. Cautela, maña, astucia. *Mío Cid*, 1144; *Calila*, ed. Allen, p. 52. || **6.** s. xvi al xviii. Modo, manera. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI. 38 b. || **7.** s. xvi al xviii. Con los adjs. *buen* o *mal* antepuestos, buena o mala disposición personal de alguno. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LV-482. || **8.** Aparato que sirve para pescar. || **9.** s. xvi y xvii. Noria: *Recopil.* l. 7, tít. 13, ley 58. || **10.** pl. s. xv. Lógica, Física y Metafísica. *Canc. de Baena*, p. 402. || *Mujer del* arte.—*Licencia de* arte.—*Maestro de* artes.—A. *angélico*. Medio supersticioso de adquirir la sabiduría por infusión.—A. *bella*. Cualquiera de las que tiene por objeto expresar la belleza.—A. *de maestría mayor*. Artificio rítmico, usado antiguamente por los poetas.—A. *de maestría media*. El mismo artificio de poderse variar una rima en cada copla.—A. *liberal*. Cualquiera de las que requieren sobre todo el ejercicio del entendimiento. Ú. m. en pl.—A. *metálica*. Metálica.—A. *métrica*. Métrica.—A. *noble*. Arte bella.—A. *plumaria*. Arte de bordar figurando aves o plumas.—A. *poética*. Poética.—A. *tormentaria*. Artillería. || *Con arte y engaño se vive medio año; con engaño y arte, la otra parte*. refr. Moteja a los que viven de la trápala.—*Mal juzga del arte el que en él no tiene parte*.—*Arte sin ejercicio, cátalo fenecido*.—*Arte no ejercitado piérdese priado*.—*El arte, en lo difícil consiste, que no en lo fácil*.—*El arte y el uso muestran todo el saber*.—*Quien tiene arte, va por toda parte*.—*Echar el* arte. fr. Poner en práctica los procedimientos de la magia.—*No ser o no tener* arte *ni parte en alguna cosa*. fr. No intervenir en ella.—*Por* arte *de birlibirloque, o de encantamiento*. loc. fam. Por medios ocultos y extraordinarios.—*Por* arte *del diablo*. expr. fig. Por medio que parece fuera del orden natural. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Alcalá*, 1505; *Venegas*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Argote*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-6, 7, 8, 13, 18, 23, 25, 30, 37, 39, 48; II-3, 7, 16. art

ARTECA. f. Nav. Espacio estrecho entre dos casas.

ARTEDO. m. Ast. Lugar de zarzamoras.

ARTEFACTO (l. *arte factus*, hecho con arte). m. s. xviii al xx. Obra mecánica hecha con algún arte. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 146. || **2.** s. xviii. Artificio. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV, p. 27. || **3.** Máquina o aparato.

ARTEFICIADO, -DA. adj. s. xv. Artificial o artificioso. Villena: *Arte cisoria*, ac. 4, 1879, p. 22.

ARTEFICIAL. adj. s. xv y xvi. Artificial. *Canc. de Baena*, p. 288. || **2.** m. s. xv. Artífice o artesano. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 16, c. 3.

ARTEFICIALMENTE. adv. m. s. xvi. Artificialmente. *Canc. de Castillo*, I, p. 291.

ARTEFICIO. m. s. xv. Arte, primor. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 57. || **2.** m. s. xv. Máquina, aparato. *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 101.

ARTEIRA. f. Ast. Sitio abundante de artos.

ARTEJAMIENTO. (l. *artus*, juntura de los miembros). m. Unión, articulación. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 115.

ARTEJAR (de *artejo*, y éste de *artus*, nudo). tr. Articular. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 73.

ARTEJO (l. *articulus*, d. de *artus*, artejo, nudo). m. s. xiii al xx. Nudillo, parte exterior de las juntas de los dedos, por donde se unen los huesos. *Partidas*, 1, tít. 3, ley 1. || **2.** s. xviii. Nudillo, unión de un hueso con otro. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 294. || **3.** Zool. Cada una de las piezas articuladas entre sí de que se forman los apéndices segmentarios de los artrópodos. || **4.** Bot. Nudo, parte que sobresale algo y por donde parece que están unidas las diversas porciones de una planta, como en las cañas, bejucos, etc. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ARTELLERÍA. f. s. xv y xvi. Conjunto de máquinas e instrumentos usados antiguamente para combatir alguna plaza o fortaleza. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 273. || **2.** s. xv. Ingenios e instrumentos para la caza. *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 154.

ARTEMIJA (l. *artemisia*). f. Artemisa, planta.

ARTEMIO. m. Hereje sectario de Artemón. L. de Vega: *Las cortes de la muerte*, *Obr.*, III-604.

ARTEMIS (gr. *Artemis*, Diana). m. Astron. Asteroide que circula entre Marte y Júpiter. Fué descubierto en 1868. Lleva el número 105 de la serie.

ARTEMISA (l. *artemisia*). f. Bot. s. xv al xx. Planta olorosa compuesta, de tallo herbáceo, empinado, de un metro de altura, con hojas hendidas en gajos y flores en panojas, redondas y blancas. Es medicinal. || **2.** Bot. Matricaria. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 202. || **3.** Bot. s. xvi y xvii. Planta americana, compuesta, de tallo estriado y flores verdes y amarillentas. Es medicinal. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 340. || A. *basta* o *bastarda*. Milenrama.—A. *pegajosa*. Especie parecida a la común, pero de cabezuelas más pequeñas, tallos estriados y hojas glutinosas. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ARTEMISAL. m. Cuba. Sembrado de artemisas, conjunto de artemisas.

ARTEMISERO, -RA. adj. Natural de Artemisa, en la prov. del Pinar del Río, Cuba. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa antillana.

ARTEMISIA (l. *artemisia*, y éste del gr. *arguemisia*, de *Artemis*, Diana). f. s. xv al xx. Artemisa. Launa: *Dioscórides*, 1733, II, l. 3, p. 119. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1623.

ARTEMISIAS. f. pl. Mit. Fiestas en honor de Artemisa. La más importante que se celebraba en Éfeso.

art **ARTEMISILLA.** f. Bot. Cuba. Planta compuesta silvestre, empleada en remedios caseros.

ARTEMISINA. f. Quím. Substancia que se extrae de la artemisa.

ARTEMÓN (l. *artemo, -onis*, del gr. *artemon)*. m. s. xvii y xviii. Polea principal de un polipasto. || 2. Mar. Artimón.

ARTEMONIANOS. m. pl. Hist. Secta de herejes partidarios de Artemón.

ARTEMONITAS. m. pl. Hist. Artemonianos.

ARTENARIENSE. adj. Natural de Artenara, en Canarias. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ARTERA (gr. *artós*, pan). f. s. xviii al xx. Hierro con que se marca el pan antes de enviarlo al horno. || 2. Bot. Colomb. Planta del bricho o brusca.

ARTERAMENTE. adv. m. Con arteria. Ú. desde el s. xiii. *Crón. gen.*, part. 1, c. 24, 1541, f. 13.

ARTERBEL. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, inflación de extremos como en abuhados.

ARTERIA (l. *arteria* y éste del gr. *artería)*. f. s. xv al xx. Cada uno de los vasos que conducen la sangre desde el corazón a las demás partes del cuerpo. Son tubos cilíndricos, cuyas paredes están formadas de tres membranas superpuestas. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 11. || 2. s. xix y xx. Calle o vía de comunicación importante. Ú. en sentido fig. || A. *celíaca*. Zool. Cada una de las propias del corazón.—A. *emulgente*. Zool. Cada una de las que llevan la sangre a los riñones.—A. *ranina*. Zool. La de la cara inferior de la lengua. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Santaella*, 1565; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611: «la vena de la vida, que contiene en sí el espíritu vital».

ARTERÍA (de *artero)*. f. s. xiii al xx. Amaño, astucia que se emplea para mal fin. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 253 b.

ARTERÍACA. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, medicamento de arterias.

ARTERÍACO. m. Med. Denominación antigua de remedios contra las enfermedades de la tráquea o de las arterias.

ARTERIAGRA (gr. *artería*, arteria, y *agra*, dolor). f. Dolor de las arterias.

ARTERIAL. adj. s. xvi al xx. Concerniente o relativo a las arterias. Gordonio: *Medicina*, l. 3, c. 13. || Cfr. *Seguin*, 1636.

ARTERIALIZACIÓN (de *arterial)*. f. Fisiol. Transformación de la sangre venosa en arterial en los pulmones, mediante la acción del oxígeno del aire.

ARTÉRICO, -CA. adj. s. xvi al xviii. Propio de las arterias. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 33. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 209.

ARTERIALIZAR. tr. Med. Convertir la sangre venosa en arterial.

ARTERIASIS. f. Med. Degeneración de las paredes arteriales.

ARTERIECTASIA (gr. *arteería*, arteria, y *éktasis*, extensión; de *ek-teínoo*, extender). f. Pat. Dilatación anormal de las arterias.

ARTERIECTASIS. Arteriectasia.

ARTERIECTOPIA (gr. *arteería*, arteria y *ektópia*, ectopia). f. Pat. Separación de la arteria del sitio que ocupa normalmente.

ARTERIOCLISIS (gr. *arteería*, y *klysis*, lavativa). f. Med. Inyección intraarterial.

ARTERIODEMA (gr. *arteería*, arteria, y *déma*, ligadura). f. Cir. Pinzas para ligar las arterias.

ARTERIOESCLEROSIS (gr. *arteería* y *lógos*, tratado). f. Arteriosclerosis.

ARTERIOFIBROSIS. f. Med. Estenosis de las arterias y capilares por fibrosis inflamatoria interna. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ARTERIOGÉNESIS (de *arteria*, y *guenesis*, producción). f. Med. Formación de las arterias.

ARTERIOGRAFÍA (gr. *arteería*, arteria, y *graphoo*, escribir). f. Descripción de las arterias.

ARTERIOGRAMA (gr. *arteería*, arteria, y *grámma*, tratado; de *graphoo*, describir). m. Med. Diseño registrado del pulso arterial.

ARTERIOLA. f. Med. Arteria pequeña. || Dic. t. arteríola.

ARTERIOLITO (gr. *arteería*, arteria, y *lithos*, piedra). m. Med. Concreción calcárea de una arteria.

ARTERIOLOGÍA (gr. *arteería*, arteria, y *lógos*, tratado). f. Med. Parte de la anatomía que trata de las arterias.

ARTERIOLOSCLEROSIS (de *arteriola* y *esclerosis)*. f. Med. Esclerosis de las arteriolas.

ARTERIOMALACIA (gr. *artería*, arteria, y *malakía*, blandura). f. Pat. Reblandecimiento de las arterias.

ARTERIOMIOMATOSIS. f. Med. Desarrollo irregular de fibras musculares en las paredes de una arteria que produce el engrosamiento de las mismas.

ARTERIOPATÍA (gr. *arteería*, arteria, y *páthos*, sufrimiento). f. Pat. Enfermedad de las arterias.

ARTERIOPLANIA (gr. *arteería*, arteria, y *planó-oo*, errar). f. Med. Dislocación de las arterias.

ARTERIOPLASTIA (gr. *arteería*, arteria, y *plássoo*, formar). f. Cir. Operación que se practica para el aneurisma.

ARTERIORRAFIA (gr. *arteería*, arteria, y *raphée*, sutura; de *raptoo*, coser). f. Cir. Sutura de una arteria.

ARTERIORRAGIA (gr. *artería*, arteria, y *réegnymi*, romper). f. Med. Hemorragia por los vasos arteriales.

ARTERIORREXIS (gr. *arteería*, arteria, y *reexis*, rotura). f. Med. Rotura de una arteria.

ARTERIOSCLEROSIS (gr. *arteería*, arteria, y *skléeroosis*, endurecimiento). f. Med. Endurecimiento de las arterias.

ARTERIOSO, -SA. adj. s. xviii al xx. Arterial. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 218. || 2. s. xvi. Abundante en arterias. Monardes: *Hist. medicinal de Indias*, 1569, f. 118 v.º

ARTERIOSTENOSIS (gr. *arteería*, arteria, y *sténos*, estrecho). f. Pat. Estrechez, disminución anormal de las arterias.

ARTERIOSTEOSIS (de *arteria* y *osteon*, hueso). f. Med. Osificación, incrustación calcárea de una arteria.

ARTERIOSTOSIS (gr. *arteería*, arteria, y *ósteon*, hueso). f. Pat. Incrustación calcárea de las arterias.

ARTERIOTOMÍA (gr. *arteería*, arteria, y *tomée*, corte; de *trémnoo*, cortar). f. Anat. Disección de las arterias.

ARTERIÓTOMO. m. Cir. Lanceta o bisturí que se emplea en la arteriotomía.

ARTERIOTREPSIA (gr. *arteería*, arteria, y *trepsis*, torsión; de *trépoo*, volver). f. Cir. Torsión de las arterias para obstruirlas.

ARTERIOVENOSO, -SA. adj. Concerniente a arterias y venas.

ARTERIOVERSIÓN. f. Med. Eversión quirúrgica a los extremos de una arteria que sangra, con el fin de detener la hemorragia. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ARTERIZACIÓN. f. Med. Arterialización. || 2. Aumento de fibras elásticas y musculares en las paredes de una vena sometida a una presión mayor que la normal.

ARTERIOXEROSIS (gr. *arteería*, arteria, y *xerós*, seco). f. Med. Arteriosclerosis de la senectud.

ARTERITIS (gr. *arteería*, arteria, e *-itis*, inflamación). f. Pat. Inflamación de las arterias.

ARTERO, -RA (de *arte*, cautela, astucia). adj. Mañoso, astuto. Se toma a mala parte. Ú. desde el s. xv. Según Nebrija, 1492, engañoso. || Cfr. *Valdés*, 1535, *A. de Molina*, 1571; *Percivale*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.* 1611; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693.

ARTESA (de origen incierto; tal vez del vasco *artesia*, la grieta, o del gr. *ártos*, pan). f. s. xv al xx. Cajón cuadrilongo, por lo común de madera, en forma de tronco de pirámide in-

A vertido. Sirve para amasar el pan y para otros usos. *J. Ruiz*, 1221; Santillana: *Obr.*, 1852, p. 516. || **2.** Madero cóncavo que sirve de embarcación. || *A. coladera.* MAR. Tina grande agujereada en que se escurren las cuerdas que se alquitranan para la marinería. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Quij.*, II-32, 53.

ARTESANAJE. m. Condición, estatuto y ejercicio de la artesanía.

ARTESANAL (de *artesanía).* adj. Concerniente o relativo a la artesanía.

ARTESANO, -NA (it. *artigiano*, del b. l. *artesanus* y éste del l. *ars, artis*, arte). m. y f. s. XV al XX. Persona que ejerce un arte u oficio mecánico. *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 229.

ARTESENSE. adj. Natural de Artesa de Segre, en la prov. de Lérida. Ú. t. c. s.

ARTESERO. m. raro. s. XVII. Persona que tiene por oficio hacer artesas. Matías de los Reyes: *El curial del Parnaso*, 1624, f. 126 v.°

ARTESIANISMO. m. GEOG. Condición de un terreno que indica la posibilidad de que se hallen en él aguas artesianas. || **2.** Propiedad de estas aguas de elevarse hasta cierta altura o sobre la superficie del suelo a causa de la presión hidrostática y de la disposición favorable del suelo.

ARTESIANO, -NA (fr. *artésien*, perteneciente al Artois (Francia), donde se abrió por primera vez este tipo de pozo). adj. Natural de Artois. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta antigua provincia de Francia. || **3.** GEOG. Díc. del terreno compuesto de una o más capas permeables que afloran y recogen el agua de la superficie y otras impermeables que encauzan y detienen el agua. Unas y otras capas forman cuenca con zona descendente y ascendente, y en la última sube el agua hasta donde se lo permite el nivel piezométrico y el rozamiento de las paredes. || **4.** Díc. del pozo que al perforar la capa impermeable superior y atacar a la acuífera, permite que el agua de ésta ascienda. || **5.** Díc. del agua que asciende hacia la superficie o que surge al exterior en una cuenca artesiana. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ARTESILLA. f. d. de *artesa.* Ú. desde el s. XVI. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerónimo*, 1600, I, p. 515 b. || **2.** Cajón de madera que recibe el agua que vierten los arcaduces de la noria. || **3.** Juego que se practica en ciertas fiestas y consiste en pasar a caballo por debajo de una artesa pequeña llena de agua y volcarla de un golpe de lanza con tal habilidad que no resulte mojado el caballero. || **4.** Instrumento de albañilería. || Cfr. *Casas*, 1570, *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679.

ARTESÓN (de *artesa).* m. s. XVI al XX. Artesa que sirve en las cocinas para fregar. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX, 289. || **2.** ARQ. s. XVI y XVII. Cada uno de los adornos cuadrados o poligonales que se ponen en los techos y bóvedas. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, p. 47 c. || **3.** ARQ. s. XVII al XX. Artesonado (conjunto de artesones). Calderón: *Obr.*, R., XII, 28. || **4.** AMÉR. Bóveda. || **5.** AMÉR. Azotea. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

ARTESONADO, -DA (de *artesón).* adj. s. XIX y XX. ARQ. Adornado con artesones. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 34. || **2.** m. s. XVI al XX. ARQ. Conjunto de artesones del techo. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 560 b. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

ARTESONAR (de *artesón).* tr. ARQ. Hacer artesones o colocarlos.

ARTESUELA. f. d. de *artesa.* Ú. desde el s. XVI. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 114.

ARTETE. m. Red que se usa para pescar.

ARTÉTICA (f. de *artético).* f. Gota artética. Gordonio: *Medicina*, l. 7, c. 19. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

ARTÉTICO, -CA (l. *arteticus*, gotoso; del gr. *árthon*, articulación). adj. s. XVI al XX. Díc. del que padece dolores en las articulaciones. Lobera de Ávila: *Vergel de sanidad*, 1542, f. 3 v.° || **2.** s. XVI. Díc. también de esos mismos dolores. Gordonio: *Medicina*, l. 7, c. 19. || *Gota, hierba artética.*

ARTEZA. f. s. XVII. Arte. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ARTEZÓN. m. s. XVII. Artesón. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ARTIAGA (voz vasca). s. XVII. Lugar de muchas encinas. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ARTICA (gr. *arthos*, pan). f. AR. Tierra recién roturada. art
Díc. también *artiga.* Ú. desde el s. XVIII. *D-A.*, 1726, s. v.

ARTICAR. tr. AR. Sacar artigas, roturar.

ÁRTICO, -CA (gr. *arktikós*, de la osa; de *árkos*, osa). adj. ASTRON. y GEOG. Díc. del polo norte que se dirige hacia la Osa Menor. || **2.** ASTRON. y GEOGR. Concerniente o relativo al polo ártico. Ú. desde el s. XVII. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-524. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Sobrino*, 1705.

ARTÍCOLA (l. *articus*, árticus, y *colere*, cultivar). adj. Díc. del que vive o vegeta en los países inmediatos al polo ártico. Ú. t. c. s.

ARTÍCOLO. m. s. XIII al XV. Artículo. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 10.

ARTICULACIÓN (l. *articulatio, -onis).* f. Acción y efecto de articular o articularse. || **2.** Enlace de dos piezas o partes de una máquina o instrumento y también de dos partes rígidas del cuerpo de un animal. || **3.** LENG. Emisión de sonidos articulados, vocales o consonantes. Ú. desde el s. XIX. Bello: *Opúsc. gram.*, 1890, I, p. 115. || **4.** LENG. s. XVIII al XX. Pronunciación clara y distinta de las palabras. Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, p. 22. || **5.** ZOOL. s. XVII al XX. Unión móvil o fija de dos huesos. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, p. 27. || **6.** BOT. En las plantas, unión de una parte con otra distinta, de la cual puede desgajarse, como la unión de la rama con el tronco, del pecíolo con la rama, etc. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 29. || **7.** BOT. Nudo a manera de soldadura, en algunas partes de ciertas plantas, como la caña o tallo de las gramíneas. || **8.** CHILE. DER. Pregunta o interrogación. || *Punto de* ARTICULACIÓN. El de los órganos de la voz donde se produce un sonido determinado.—*A. artificial.* Juego de los órganos orales, empleado por los sordomudos para darse a entender. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ARTICULADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con pronunciación clara y distinta. Huerta: *Plinio*, l. 10, c. 42, 1624, I, p. 800.

ARTICULADO, -DA. adj. s. XV al XX. Que tiene articulaciones. Villena: *Trabajos de Hércules*, 1483, f. 7. || **2.** ZOOL. Díc. del animal, cuyo esqueleto es exterior y formado de piezas que se articulan unas con otras, como el de los insectos, los arácnidos y los crustáceos. Ú. t. c. s. || **3.** m. Serie de los artículos de un tratado, ley, reglamento, etc. || **4.** DER. Conjunto de los medios de prueba que propone un litigante. || **5.** pl. ZOOL. Una de las grandes divisiones que comprende los animales articulados. || **6.** p. p. de *articular.* || *Tuya* ARTICULADA. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-62.

ARTICULADOR, -RA. adj. Que produce la articulación de los sonidos orales.

ARTICULADOR, -RA (de *articular*, unir). adj. CHILE. Que articula. || **2.** CHILE. Disputador. || **3.** m. PERÚ. DER. El que encuentra con facilidad razones que oponer a la parte contraria.

ARTICULAMIENTO. m. Articulación.

ARTICULAR (l. *articularis*, de *articulus*, artejo, nudo). adj. s. XVI al XVIII. Concerniente o relativo a las articulaciones. A. Suárez de Peralta: *De la excel. de los caballos*, 1564, f. 43 v.°

ARTICULAR (l. *articulare*, de *articulus*, juntura). tr. s. XVII al XX. Unir, enlazar. Ú. t. c. r. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 329. || **2.** s. XVI al XX. Pronunciar clara y distintamente. Ú. t. c. intr. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-263. || **3.** DER. s. XV al XX. Proponer medios de prueba o preguntas para los litigantes o los testigos. || **4.** intr. CHILE. Disputar, altercar. || **5.** CHILE. Refunfuñar, rezongar. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ARTICULARIO, -RIA (l. *articularius).* adj. s. XVI al XX. Articular. A. Suárez de Peralta: *Recopil. de los más famosos aut. griegos y lat.*, f. 42.

ARTICULATA. f. AR. Conjunto de artículos o proposiciones en la tramitación de un proceso.

ARTICULATORIO, -RIA. adj. Neol. por articulador. || **2.** LENG. Concerniente a la articulación de los sonidos: *canal* ARTICULATORIO; *movimiento* ARTICULATORIO.

ARTICULEJO. m. d. desp. de *artículo.* Ú. desde el s. XIX. Mes. Romanos: *Tip., Grup. y Boc.*, 1862, p. 51.

ARTICULISTA. com. Persona que escribe artículos para periódicos. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 329.

art **ARTÍCULO** (l. *articulus*, articulación). m. Artejo. || **2.** s. XVI al XX. Una de las partes en que suelen dividirse los escritos. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-519 b. || **3.** Cada una de las divisiones de un diccionario, encabezada con distinta palabra. *D-A.*, 1914, s. v. || **4.** s. XV al XX. Cada una de las disposiciones de un tratado, ley, reglamento, etc. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-591. || **5.** s. XIX y XX. Cualquiera de los escritos de mayor extensión que se insertan en los periódicos o en otras publicaciones, con una finalidad doctrinal, informativa, literaria o científica. || **6.** s. XVI al XX. Cosa con que se comercia o que se consume. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-24. || **7.** s. XVI y XVII. Dedo, en los hombres y animales. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 59. || **8.** s. XIII al XVIII. Punto, asunto, cuestión. *Lib. de Alexandre*, Morel-Fatio, 1605. || **9.** s. XVII. Fase o aspecto de la luna. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 203 b. || **10.** DER. Cuestión incidental de un juicio. *Práct. de Paz*, I, part. 1, tiemp. 5. || **11.** DER. Cualquiera de las probanzas o preguntas de un interrogatorio. || **12.** LENG. Parte de la frase y el elemento morfológico que se antepone como proclítica al substantivo y a las formas substantivadas. Sirve para determinar a un substantivo o para aislar a un individuo o individuos de los demás de su clase. Especifica el género y número e indica la extensión en que ha de tomarse la palabra a que se antepone. Según esta determinación, el artículo puede ser *determinado* (el, la, lo, los, las) e *indeterminado* (un, una, unos, unas). El femenino *una* pierde su *a* final en presencia de *a* tónica inicial: *un águila* en vez de una águila. *Al* y *del* son contracciones por *a* y el art. *el*; *de* y el art. *el*. Ú. desde el s. XV. Cfr. Nebrija: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 57. || **13.** ZOOL. s. XVI. Articulación, unión de un hueso con otro. L. Mercado: *Examen de algebristas*, 1599, f. 17. || A. *adicional*. Cada uno de los que al final de una ley regulan la vigencia de la misma.—A. *comercial* o *de comercio*. Cosa comerciable.—A. *de fe*. Verdad que debemos creer como revelada por Dios y propuesta como tal por la Iglesia.—A. *de fondo*. El que se inserta en los periódicos en lugar de preferencia y representa el criterio de la redacción acerca de algún tema importante.—A. *de la muerte*. Último tiempo de la vida próximo a la muerte.—A. *de previo pronunciamiento*. DER. El incidente que, mientras se decide, paraliza el negocio principal.—A. *de primera necesidad*. Cualquiera de las cosas indispensables para el sostenimiento de la vida. || *Formar* ARTÍCULO. fr. DER. Introducir la cuestión incidental, llamada artículo, para que sobre ella recaiga pronunciamiento judicial. *Hacer uno el* ARTÍCULO *de alguna cosa*. fr. fam. Recomendarla o alabarla.—*No estar por el* ARTÍCULO. MÉJ. No aprobar algo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Berganza*, 1721; *Quij.*, I-58; II-59.

ARTICULUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, juntura de huesos que se mueven.

ARTICHOCA. f. s. XVII. Cardo comestible. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ARTIFARA. m. GERM. Pan. || **2.** GERM. Peso de artifara o pan. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

ARTIFE. m. GERM. Artifara. Ú. desde el s. XVII al XX. || Cfr. *Chaves*, 1609; Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, p. 11.

ARTIFERO (de *artife*). m. GERM. Panadero. Ú. desde el s. XVII. J. Hidalgo, 1609; *D-A.*, 1726, s. v.

ARTÍFICE (l. *artifex, -icis*; de *ars, artis*, y *facere*, hacer). com. s. XVI al XX. Artista, el que practica alguna de las bellas artes. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-8. || **2.** s. XVI al XX. Persona que ejecuta científicamente una obra mecánica o aplica a ella alguna de las bellas artes. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-285. || **3.** fig. s. XVI al XX. Autor, el que es causa de alguna obra. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 84. || **4.** fig. s. XVII. Persona que tiene arte para conseguir lo que desea. *Anales de Aragón*, c. 21, 1630, p. 196.

ARTIFICIADO, -DA. adj. s. XVI. Artificial. Molina: *Epist. de S. Jerónimo*, epist. 8, 1526, III, f. 115. || **2.** p. p. de *artificiar*.

ARTIFICIADOR, -RA. adj. s. XVI. El que artificia. Gordonio: *Medicina*, l. 7, c. 14.

ARTIFICIAL (l. *artificialis*). adj. s. XIV al XX. Hecho por mano o arte del hombre. *Amadís*, R., XL-259. || **2.** s. XVII al XX. Contranatural, falso. Mira de Amescua: *Pedro Telonario*, 1926, I, p. 252. || **3.** fig. s. XV al XVII. Artificioso o disimulado, cauteloso, doble. *La Celestina*, act. 10. || *Agnación, bálsamo, día, horizonte, imán, luz, memoria, número, venturina* ARTIFICIAL.—*Fuegos* ARTIFICIALES. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ARTIFICIALIDAD. f. Cualidad de lo artificial.

ARTIFICIALMENTE. adv. m. s. XV al XX. Con artificio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ARTIFICIAR. tr. s. XVII. Hacer con artificio alguna cosa. E. Villegas: *Las Eróticas*, 1774, I, p. 256.

ARTIFICIOSIDAD (de *artificioso*). f. Calidad de artificioso.

ARTIFICIERO (fr. *artificier*). m. ART. Artillero encargado de preparar las materias y máquinas explosivas o incendiarias usadas en guerra. || **2.** AR. y NAV. Polvorista, pirotécnico.

ARTIFICIO (l. *artificium*, de *ars*, arte, y *facere*, hacer). m. s. XV al XX. Arte, primor, ingenio, habilidad con que está hecha alguna cosa. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-335. || **2.** s. XVI al XX. Máquina o aparato para conseguir un fin con mayor facilidad y perfección. Ángeles: *Triunfos del amor de Dios*, 1901, p. 289. || **3.** s. XVI al XX. Cosa hecha por la mano del hombre, en oposición a la que es obra de la naturaleza. || **4.** fig. s. XVI al XX. Disimulo, astucia. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-246. || **5.** Doblez, deslealtad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-6, 7, 11, 19, 32, 47.

ARTIFICIOSAMENTE. adv. m. s. XIV al XX. De manera artificiosa (con arte y primor). *Lib. de caball.*, NB, XI-158. || **2.** s. XVI al XX. De manera artificiosa, con disimulo, astucia, doblez o engaño. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 79. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARTIFICIOSO, -SA (l. *artificiosus*). adj. s. XVII al XX. Hecho con ingenio y arte, con primor o habilidad. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, IV, p. 299. || **2.** s. XV y XVI. Artificial. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 8, 1505, f. 13 b. || **3.** s. XVI al XX. Industrioso, hábil, mañoso. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, I, p. 263. || **4.** fig. s. XVI al XX. Disimulado, cauteloso, doble, engañoso, astuto. Melo: *Hist. de los mov. de Cataluña*, ed. Acad., p. 22. || *Asignación* ARTIFICIOSA. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-11, 28, 48; II-8.

ARTÍFICO, -CA. adj. s. XVI. Industrioso, hábil, mañoso. F. Castilla: *Teór. de las virtudes*, 1518, f. 5 b.

ARTIFILO, -LA (gr. *arti*, justa, preciadamente, y *phyllon*, hoja). adj. BOT. Dic. de las plantas cuyas hojas tienen yemas y ramitos en la axila.

ARTIFLE. m. ART. y OF. Atifle.

ARTIGA (de *artigar*, de origen prerromano). f. Acción y efecto de artigar. || **2.** AR. Artica, tierra roturada.

ARTIGAR (l. *exarticare*). tr. s. XVII al XX. AR. Romper un terreno para cultivarlo, quemando antes el monte bajo y las ramas. *Orden. de Teruel*, 1864, ord. 128.

ARTIGAZO. m. NAV. Terreno donde se han cortado pinos para convertirlo en tierra de cultivo.

ARTILUGIO (l. *ars, artis*, arte). m. despect. Artefacto o mecanismo complicado, pero de poco rendimiento o de escasa solidez. Galdós: *El caball. encant.*, 1909, p. 44. || **2.** AND. Bártulo o herramienta de un oficio. || **3.** m. pl. AND. Engaños, trampantojos.

ARTILLADO, -DA. adj. Cubierto de artillería. || **2.** m. Artillería de un buque o de una plaza de guerra. || **3.** p. p. de *artillar*. || **4.** GERM. Armado. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ARTILLAR (de *artillería*). tr. s. XVI al XX. Armar de artillería las fortalezas o las naves. B. Mendoza: *Teór. de la guerra*, 1595, p. 158. || **2.** r. GERM. Armarse, prevenirse de armas. J. Hidalgo: *Romances de Germanía*, Voc., s. v. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

ARTILLEAR. tr. s. XVI y XVII. Batir con la artillería, y por ext., batir. Tolosa: *Disc. predicables*, 1589, f. 168.

ARTILLER. m. s. XV. Maestro de artillería. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ARTILLERÍA (fr. *artillerie*. Según Rosal, 1601, proviene de *ardillería*, de *ardid*; según otros, del b. l. *artiliaria*, de *ars, artis*, arte). f. s. XV al XX. Arte de construir, conservar y usar todas las armas, máquinas y municiones de guerra. Arenas: *Carpint.*, 1727, p. 99. || **2.** s. XV al XVII. Tren de cañones y otras máquinas de guerra que tiene una plaza, un ejército o un buque. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-317. || **3.** s. XVI al XX. Cuerpo militar destinado a este servicio. Ávila y Zúñiga: *Guerra de Alemania*, R., XXI-412. || **4.** s. XVI y XVII. Conjunto de varias piezas de alguna máquina. Salazar y Castro: *Pruebas de la Casa de Lara*, 1694, p. 174. || A. *de a lomo*. Artillería de montaña.—A. *de avancarga*. La que se carga por la boca.—A. *de batalla* o *de campaña*. Artillería ligera, montada, etc.—

A. *de costa*. La de grueso calibre, que se emplea en los fuertes y baterías de tierra para defenderse de los ataques de mar.—A. *de montaña*. La de pequeño calibre que es conducida sobre mulos.—A. *de plaza, de sitio* o *gruesa*. La que se compone de piezas de grueso calibre y se emplea en el asedio de las fortalezas.—A. *de retrocarga*. La que se carga por la culata.—A. *ligera, montada, rodada, volante*. La destinada para sostener y auxiliar a las tropas en campaña y facilitar sus despliegues y evoluciones.—*Asestar uno toda la* ARTILLERÍA. fr. fig. Hacer todo el esfuerzo posible para conseguir alguna cosa.—*Clavar la* ARTILLERÍA. fr. Meter clavos por los fogones de las piezas para dejarlas inservibles.—*Desmontar la* ARTILLERÍA. fr. Sacarla de las cureñas.—*Montar la* ARTILLERÍA. fr. Ponerla o colocarla en las cureñas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1673; *Henríquez*, 1779; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33; II-61.

ARTILLERO (fr. *artilleur*). m. s. XVI al XX. El que tiene por profesión el estudio y manejo de lo referente a la artillería. Tosca: *Comp. matem.*, 1709, V., p. 455. || 2. s. XVI al XX. Individuo que sirve en la artillería del ejército o de la armada. || 3. s. XVII. Según Avello, 1673, el que tiene cuidado del ministerio de la artillería. || A. *de mar*. Marinero que sirve en la artillería de un buque. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

ARTIMADA. f. s. XVII. Cosa hecha con arte. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ARTIMAÑA (de *arte* y *maña*). f. Trampa, artificio para caza. Galdós: *Gerona*, c. 17, 1916, p. 152. || 2. s. XV al XVII. Dolo, engaño. *Nebr.*, 1492. || 3. s. XVI al XX. Artificio o astucia para engañar a uno o para otro fin. || 4. s. XIV al XX. Industria, maña o ardid para hacer alguna cosa. *Regim. de princ.*, l. 3, part. 2, f. 54. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

ARTIMAÑOSO, -SA. adj. s. XV al XVIII. Astuto, artero. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ARTIMÓN (l. *artemo, -onis*, y éste del gr. *artémoon*). m. s. XV al XVIII. MAR. Una de las velas que usaban en las galeras. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 61. || 3. s. XV. Ardimiento, denuedo. G. de Games: *El Victorial*, 1936, p. 152. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Francios.*, 1620; *Avello*, 1673; *Stevens*, 1706.

ARTIMONARIO. m. MURC. Trebejo. Ú. m. en pl.

ARTINA. f. Fruto del arto o cambronera.

ARTINSKENSE. adj. GEOL. Díc. del conjunto de las formaciones marinas del terreno pérmico inferior. Ú. t. c. s.

ARTIODÁCTILOS (gr. *artios*, par, y *dáktylos*, dedo). adj. ZOOL. Díc. del animal con número par de dedos, como los rumiantes. || 2. pl. Mamíferos que se distinguen por tener esta cualidad.

ARTIOPLOIDES. m. pl. GENÉT. Mutantes polipoides.

ARTIOSCLERÓTICO, -CA. adj. MED. Relativo a la arteriosclerosis o afecto a ella.

ARTIOZOARIO, -RIA (gr. *artios*, par, y *zóoarion*, animalillo). adj. ZOOL. Díc. de los metazoarios de cuerpo bilateralmente simétrico y cuyos meridios pueden aislarse, ser distintos entre sí o fusionarse. Ú. t. c. s.

ARTIQUERO. m. AR. Que saca artigas o las cultiva. Díc. también *artiguero*.

ARTISTA (l. *ars, artis*, arte). adj. s. XVII al XX. Díc. del que estudiaba el curso de artes. Fr. D. Fernández Navarrete: *Trat. hist. de la China*, trat. 6, c. 6. || 2. com. s. XV al XX. Persona que ejercita alguna bella arte. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V., p. 312. || 3. Persona dotada de virtud y disposición para las bellas artes. || 4. p. us. s. XVI al XVIII. Artesano. Jovellanos: *Obr.*, R., L-36. || Cfr. *Nebr.*, 1492: «technites»; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ARTÍSTICAMENTE. adv. m. Con arte, de manera artística.

ARTÍSTICO, -CA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al arte o a las artes, especialmente a las que se denominan bellas. Martínez: *Disc. de la Pint.*, 1866, p. 155. || *Belleza* ARTÍSTICA.

ARTIZADO, -DA. adj. s. XVI. Aplicábase a la persona que sabía algún arte. *Orden. de Sevilla*, 1527, f. 162 v.° || 2. s. XVI y XVII. Disimulado, cauteloso. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 34 b. || 3. p. p. de *artizar*.

ARTIZAR (de *arte*). tr. s. XV al XX. Hacer alguna cosa con arte. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 1. || 2. s. XVI al XX. Hacer una cosa con artificio. Fr. Luis de León: *La perfecta casada*, 1603, f. 43 v.°

ARTO (de origen prerromano; tal vez del vasc. *arte*, encina. Se relaciona también con el vasc. *lartzo*, zarza). m. AR. Espino, cambronera. || 2. Por ext., nombre que se da a varias plantas espinosas. D. M. Peralta: *Dicc. ar.*, 1836, s. v.

ARTOCARPÁCEO, -A. adj. BOT. Artocárpeo.

ARTOCÁRPEO, -A (de *artocarpo*). adj. BOT. Aplícase a árboles o arbustos dicotiledóneos, con jugo lechoso, ramos a veces nudosos, hojas alternas y flores unisexuales, cuyo tipo es el árbol del pan. Ú. t. c. s. f. || 2. f. pl. Familia de estas plantas. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ARTOCARPO (gr. *artos*, pan, y *karpós*, fruto. *Artocarpus* llamó Linneo al árbol del pan). m. BOT. Árbol que alcanza hasta 15 metros de altura. Procede de Oceanía. Se llama también *árbol del pan*.

ARTÓFAGO, -GA (gr. *artos*, pan, y *phagomai*, comer). adj. Que come mucho pan.

ARTOLAS (vasc. *cartolas* y *amugas*). NAV. f. pl. Aparejo compuesto de dos asientos que se colocan sobre una caballería a modo de aguaderas. Pueden ir sentadas dos personas. || 2. Armazón para conducir a lomo la carga. || 3. AR. Aparejo en forma de silletas para cabalgar sentados.

ARTOLATRÍA (gr. *artos*, pan, y *latreía*, adoración). f. Adoración del pan eucarístico y hostia consagrada.

ARTOLITO (gr. *artos*, pan, y *lithos*, piedra). m. MINER. Concreción calcárica, parecida, por su forma, al pan petrificado.

ARTOMELO. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medicamento que se usa en los flemones.

ARTOPIL. m. NAV. Pan o torta de maíz.

ARTOS (vasc. *lartzo*, zarza). m. Arto. Díc. por extensión de todas las plantas semejantes. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 355.

ARTRALGIA (gr. *árthron*, articulación, y *algos*, dolor). MED. Dolor en las articulaciones.

ARTRÁLGICO, -CA (de *artralgia*). adj. MED. Concerniente o relativo a la artralgia.

ARTRECTASIA (gr. *árthron*, articulación, juntura, y *éktasis*, dilatación; de *ekteinoo*, extender). f. PAT. Dilatación articular.

ARTRECTOMÍA (gr. *arthron*, articulación, y *ék-tomée*, disección). f. CIR. Separación de los elementos blandos de una articulación.

ARTRELCOSIS (de *artro*, y *elkoosis*, ulceración). f. MED. Ulceración de una articulación.

ARTREMIA (gr. *arthron*, articulación, y *aima*, sangre). f. PAT. Congestión articular.

ARTREMPIESIS (de *artro*, y *empieesis*, supuración). m. MED. Supuración de una articulación, artritis supurativa. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ARTRIFUENTE. adj. MED. Relativo a los abscesos por congestión, que provienen de una articulación enferma. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ARTRÍFUGO, -GA (gr. *arthron*, articulación, y *pheúgoo*, huir). adj. TERAP. Que obra contra la gota.

ARTRÍTICO, -CA (l. *artithricus*, y éste del gr. *artithrikós*). adj. PAT. s. XVIII al XX. Concerniente a la artritis o a las enfermedades que afectan los tejidos de las articulaciones. 1.ª doc. 1728. Corominas: *Dicc.*, I.

ARTRÍTIDE (de *artritis*). f. PAT. Dermatosis de naturaleza artrítica.

ARTRITÍMETRO (de *artritis* y el gr. *métron*, medida). m. MED. Instrumento que se emplea para apreciar, por el examen de la orina, los caracteres de la gota en los sujetos que la padecen.

art **ARTRITIS** (l. *athritis* y éste del gr. *arthritis*, de *arthron*, articulación). f. Med. s. XVI al XX. Inflamación de las articulaciones. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 4, p. 105.

ARTRITISMO (de *artritis)*. m. Pat. Enfermedad causada por deficiencia de los actos nutritivos y que tiene muy varias manifestaciones, como la obesidad, diabetes, litiasis, gota, etc. Ú. desde el s. XVIII. Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 518.

ARTRITOLITO (de *artritis* y el gr. *lithos*, piedra). m. Pat. Concreción de ácido úrico en las articulaciones de los gotosos.

ARTRITÓMETRO. m. Med. Artritímetro.

ARTROBACTERIO (de *artro* y *bacterio)*. m. Bot. Bacterio que se multiplica por medio de artrósporas.

ARTROBRANQUIA (gr. *arthron*, articulación, y *branchia*, branquias). f. Zool. Branquia de los crustáceos.

ARTROCACIA (gr. *arthron*, articulación, y *kakía*, maldad). f. Pat. Enfermedad articular grave.

ARTROCACIS. f. Artrocacia.

ARTROCACOLOGÍA (gr. *arthron*, articulación; *kakos*, malo, y *lógos*, tratado). f. Med. Tratado sobre las enfermedades articulares.

ARTROCÉFALOS (gr. *arthron*, articulación, y *kephalée*, cabeza). m. pl. Zool. Dic. de los crustáceos que tienen la cabeza separada del tórax.

ARTROCELE (gr. *arthron*, articulación, y *kelee*, tumor). m. Pat. Tumor articular, tumor blanco.

ARTROCENTESIS (de *artro*, y *chentesis*, pinchar). f. Med. Punción de una articulación.

ARTROCLASIA (gr. *arthron*, articulación, y *klasis*, fractura). f. Cir. Operación para romper una articulación anquilosada.

ARTROCONDRITIS (de *artro* y *condritis)*. f. Med. Inflamación de los cartílagos de una articulación. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ARTROCRIPOSIS (gr. *arthron*, articulación, y *grypós*, encorvado). f. Pat. Flexión permanente de las articulaciones.

ARTRODELO, -LA (gr. *deelos*, visible, con el pref. *artro-)*. adj. Bot. Claramente articulado.

ARTRODESIA (gr. *arthron*, articulación, y *désis*, acción de ligar). f. Cir. Anquilosis artificial, provocada en las articulaciones tibio-tarsianas. Operación que se practica para soldar las superficies contiguas de una o varias articulaciones.

ARTRODIA (gr. *arthrodia)*. f. Anat. Articulación formada por superficies planas o casi planas, o articulación que permite movimientos de deslizamiento de las superficies articulares. || 2. Bot. Género de algas que tiene gran relación con los pólipos.

ARTRODIEAS (de *atrodia)*. f. pl. Bot. Grupo de algas que comprende las oscilarias conjugadas y zoocárpeas.

ARTRODINIA (gr. *arthron*, articulación, y *odynée*, dolor). f. Pat. Dolor articular sin síntomas inflamatorios ni de calentura.

ARTROFIMA (gr. *arthron*, articulación, y *phyme*, excrecencia). f. Pat. Tumefacción articular.

ARTRÓFISIS (gr. *arthron*, articulación, y *physis*, producción). f. Pat. Producción de cuerpos extraños en las articulaciones.

ARTRÓFITOS (gr. *arthron*, articulación, y *phyton*, planta). m. pl. Pat. Cuerpos extraños que producen la artrófisis.

ARTROFRAGMA (gr. *arthron*, articulación, y *phragma*, separación, pared). m. Zool. Parte del dermatoesqueleto que en los crustáceos superiores separa dos cavidades articulares.

ARTROGASTROS (gr. *arthron*, articulación, y *gastéer, -trós*, vientre). m. pl. Zool. Arácnidos de abdomen segmentado.

ARTROGRAFÍA (gr. *arthron*, articulación, y *graphoo*, describir). f. Anat. Descripción de las articulaciones.

ARTROGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la artrografía.

ARTROGRIPOSIS (de *artro*, y *gripos*, curva). f. Med. Flexión o contractura permanente de una articulación.

ARTROHIDRINA (gr. *arthron*, articulación, e *hydor*, agua). f. Quím. Mucosina extraída de la sinovia.

ARTROLISIS (gr. *arthron*, articulación, y *lysis*, acción de soltar). f. Med. Liberación de una articulación que tiende a anquilosarse.

ARTROLITIASIS (gr. *arthron*, articulación, y *litiasis)*. f. Gota.

ARTROLITO (gr. *arthron*, articulación, y *lithos*, piedra). m. Pat. Cálculo en el interior de una articulación.

ARTROLOGÍA (gr. *arthron*, articulación, y *lógos*, tratado). f. Anat. Parte de la anatomía, que trata de las articulaciones.

ARTROLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la artrología.

ARTROMENINGE (gr. *arthron* y *meninge)*. f. Anat. Cápsula articular, envoltura de la articulación.

ARTRÓMERO (gr. *méros*, parte, con el pref. *artro-)*. m Bot. En un cuerpo articulado, cada una de las porciones del mismo comprendida entre dos coyunturas.

ARTRÓMETRO (de *artro* y *metron*, medida). m. Med. Instrumento para medir el grado de extensión de movimientos de una articulación.

ARTRÓN (gr. *arthron*, articulación). m. Anat. Articulación.

ARTRONALGIA (gr. *arthron*, articulación, y *algos*, dolor). f. Pat. Artralgia.

ARTRONCO (gr. *arthron*, articulación, y *ónkos*, hinchazón). m. Pat. Tumefacción de las articulaciones.

ARTRONEURALGIA (gr. *arthron* y *neuralgia)*. f. Neuralgia articular.

ARTROPATÍA (gr. *arthron*, articulación, y *páthos*, sufrimiento). f. Pat. Enfermedad de las articulaciones.

ARTROPIOSIS (gr. *arthron*, articulación, y *pyosis*, supuración). f. Pat. Artritis purulenta.

ARTROPLASTIA (gr. *arthron*, articulación, y *plástos*, modelado; de *plássoo*, formar). f. Cir. Formación de articulaciones para corregir la anquilosis.

ARTROPNOSIS (gr. *arthron* y *pyon*, pus). f. Artropiosis.

ARTRÓPODO, -DA (gr. *arthron*, articulación, y *pous, podós*, pie). adj. Zool. Articulado. Dic. del animal cuyo esqueleto es exterior y está formado por piezas que articulan unas con otras, como el de los insectos, los arácnidos y los crustáceos. || 2. m. pl. Zool. Articulados. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 168. || A. *branquiales*. Artrópodos acuáticos que respiran por branquias o por toda la superficie de la piel.—A. *traqueales*. Artrópodos terrestres o aéreos que respiran por tráqueas o por sacos pulmonares o filotráqueas.

ARTRÓPTERO (gr. *arthropterus)*. adj. Zool. Que tiene aletas radiales articuladas. Chambers: *Dicc. Tecno.*, Trad. esp., 1952.

ARTRORREUMATISMO (gr. *arthron*, articulación, y *reumatismo)*. m. Pat. Reumatismo de las articulaciones.

ARTROSCOPIA (de *artro*, y *skoopein*, ver). f. Med. Visión directa del interior de una articulación por medio de un instrumento especial, el artroscopio.

ARTROSIA (gr. *arthroosis*, articulación). f. Pat. Dolor articular.

ARTROSINOVITIS (de *artro* y *sinovitis)*. f. Med. Inflamación de la membrana sinovial de una articulación.

ARTROSIS (gr. *arthroosis*, articulación). f. Anat. Articulación.

ARTRÓSPORAS (gr. *arthron*, articulación, y *sporá*, semilla). f. pl. Bot. Esporas formadas por los fragmentos de desarticulación de los filamentos vegetativos de ciertos hongos parásitos.

ARTROSPÓREO, -A (de *artrósporo)*. adj. Bot. Dic. de las bacterias cuyos esporos se pueden confundir con las células ordinarias.

ARTRÓSPORO (gr. *arthron*, articulación, y *spora*, semilla). m. Bot. Esporo de las bacterias artrospóreas.

A

ARTROSPOROGONIA (de *artróspora*, y del gr. *gunee*, generación). f. Bot. Formación de artrósporas.

ARTROSTRÁCEOS (gr. *arthron*, articulación, y *óstrakon*, concha). m. pl. Zool. Grupo de crustáceos formados por los isópodos y los anfípodos.

ARTROTIFOIDEA (gr. *arthron*, articulación, y *tifoideo*). f. Fiebre tifoidea que empieza con síntomas parecidos a los del reumatismo agudo. || 2. Localización de la fiebre tifoidea en una articulación.

ARTROTOMÍA (gr. *arthron*, articulación, y *tomée*, corte). f. Cir. Operación para explorar una articulación.

ARTROTOMO (gr. *arthron*, articulación, y *témnoo*, cortar). m. Cir. Instrumento cortante para operar en las articulaciones.

ARTROTOPIA (de *artros*, y *trophee*, vuelta). f. Med. Torsión de una articulación.

ARTROTÓPICO, -CA. adj. Med. Que tiene afinidad o tendencia a fijarse en las articulaciones.

ARTROTORÁCIDOS. m. pl. Zool. Orden de los foraminíferos perforados.

ARTROXEROSIS (de *artro*, y *xeros*, seco). f. Med. Artritis seca; osteoartritis crónica.

ARTROXESIS (de *artro*, y *xesis*, raspado). f. Med. Raspado de una superficie articular.

ARTULARIO. m. Ar. Artilugio. || 2. m. pl. Ar. Bártulos, trebejos, conjunto de cosas muebles. || 3. Ar. Conjunto de útiles para un oficio.

ARTUÑA (l. *abortare*). f. s. XVII al XX. Oveja parida que ha perdido la cría. Según Correas, *Voc.* refr., «Artuña llaman a la oveja horra que parió y se le murió el cordero». Ú. hoy en Salamanca. Llámase también *ortuña*. *Hernán Nuñez de Toledo*, 1555; E. de Mesa: *Poes.*, 1941, p. 143.

ARTUÑAR (de *artuña*). intr. Sal. Abortar el ganado cabrío, lanar y de cerda. Ú. en la ribera del Duero. || 2. intr. Sal. Quedarse sin cría las ovejas, cabras y cerdas.

ARTUÑO, -ÑA. adj. Sal. Infructífero. Dic. principalmente de los árboles.

ARTURO (l. *arcturus*, y éste del gr. *arktouros;* de *árktos*, osa, y *ouros*, custodio, guardián). m. Astron. s. XV al XX. Estrella fija de primera magnitud en la constelación de Bootes. Nombre de esta constelación. || 2. s. XVIII al XX. Norte o septentrión. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-11.

aru **ARUACOS.** m. pl. Amér. Indígenas prehispánicos que compartieron con los caribes la población del noroeste de Venezuela, noroeste de Colombia y norte de Brasil. Se llaman también *aruaquis*.

ARUBAS. m. pl. Venez. Indios primitivos.

ARUCO (voz guaraní). m. Venez. Ave zancuda, de cabeza pequeña y pico recto, con un pequeño cuerno adherido a la piel de la frente. Habita las aguas pantanosas. Se domestica, pero conserva gran aversión a los perros.

ARUCEÑO, -ÑA. adj. Natural de Aroche, en la prov. de Huelva.

ARUCUPONES. m. pl. Venez. Tribu de indios.

ARUÉ. m. Bot. Urug. Árbol muy frondoso, de madera blanca y fuerte. A su alrededor no hay vegetación y produce sopor al que se cobija a su sombra.

ARUERA. f. Argent. Aguaraibá o agauribay. Árbol parecido al pimentero.

ARUFAR. tr. s. XV. Instigar, incitar.

ARUGAS (nombre de forma dudosa). f. pl. Bot. Matricaria. Planta compuesta y olorosa común en España. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ÁRULA (l. *arula*, d. de *ara*). f. Arqueol. s. XVII. Ara pequeña. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-282 b. || 2. Arq. s. XVI. Pedestal o contrabase. Llámase así por su semejanza con el ara que usaban los antiguos en sus sacrificios. Sagredo: *Medidas del Romano*, c. 14, 1542. f. 22.

ARUNACOTOS. m. pl. Venez. Indios que viven junto a las riberas del Caura.

ARUNCO (voz mapuche). m. Río Pl. Nombre de un sapo grande. aru

ARUNDENSE. adj. Natural de Arunda, hoy Ronda. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de la Bética.

ARUNDINA. f. Bot. Planta orquídea de la China.

ARUNDINÁCEAS (de *arundo*). f. pl. Bot. Tribu de plantas gramíneas.

ARUNDINELA. f. Bot. Planta gramínea del Brasil y las Indias.

ARUNDÍNEO, -A (l. *arundineus*). adj. Concerniente o relativo a las cañas. Ú. desde el s. XVI. M. Ávila: *Epíst.*, part. 2, 1578.

ARUNDO (l. *arundo, -inis*, caña). m. Bot. Género de plantas gramíneas, una de cuyas especies es la caña común.

ARUÑABLE. adj. raro. s. XVII. Que puede ser aruñado. Tirso: *Sta. Juana*, act. 2.

ARUÑADA. f. León. Arañazo. Ú. m. la palabra *arruñada*.

ARUÑAR (de *arañar* y *uña*). tr. fam. s. XVI y XVII. Ú. hoy en Salamanca y León. Arañar: aruñó *una comedia entera de Villaizar*. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-466. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ARUÑATRIZ. f. festivo. s. XVII. Que araña. Tirso: *Tanto es*, act. 2.

ARUÑAZO (de *aruñar*). m. fam. Amér. Arañazo.

ARUÑETEAR. tr. Amér. Arañar.

ARUÑO (de *aruñar*). m. fam. s. XVII al XX. Araño. Quevedo: *Obr.*, LXIX-157 b; Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 150.

ARUÑÓN. m. aum. de *aruño*. Aruñazo. Ú. sobre todo en Colombia, Ecuador, Santo Domingo y Uruguay. Ú. por Mes. Romanos: *Tip., Grup. y Boc.*, 1862, p. 903.

ARUÑÓN. m. s. XVII. El que aruña o araña. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-133 b. || 2. adj. Colomb. Ratero, ladrón. Ú. t. c. s.

ARUPARECAS. m. pl. Perú. Tribu de indios.

ARUQUAIMAS. m. pl. Venez. Nación de indios que habitó las regiones de Iguana, en las Misiones capuchinas.

ARUQUENSE. adj. Natural de Arucas, en la prov. de Canarias. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ARUQUEÑO, -ÑA. adj. Aruquense. Apl. a las pers. Ú. t. c. s.

ARÚSPICE (l. *haruspex, -icis*). m. s. XVI al XX. Sacerdote que en la antigua Roma pronosticaba los sucesos examinando las entrañas de los animales ofrecidos en sacrificio. B. de las Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-205 b; Galdós: *El caballero encant.*, c. 19, 1909, p. 166. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ARUSPICINA (l. *aruspicina*). f. Arte de adivinar por las entrañas de las víctimas. Ú. desde el s. XVI. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-217 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ARVA. Latinismo us. en el s. XVII por *campos*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623. arv

ARVALES (l. *arvalis*, perteneciente al campo). m. pl. Hist. Nombre que dieron los romanos a un colegio de sacerdotes. Tenían como obligación recorrer los campos personalmente durante la primavera, para obtener de los dioses una cosecha abundante.

ARVADILLO. m. s. XVIII. Rueda, máquina de hilar. ¶ Cfr. *Stevens*, 1706.

ARVAR. tr. s. XV. Levantar, poniendo una cosa sobre otra. || 2. Labrar tierras.

ARVEJA (l. *ervilla*, d. de *ervum*, algarroba). f. s. XV al XX. Algarroba, planta leguminosa. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 127. || 2. s. XIV. Algarroba (semilla de esta planta). Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 162. || 3. Chile. Arvejo, guisante. Ú. también en el s. XVI. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 153. || En Andalucía se llama también *arverja*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palmireno*, 1575; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627.

arv **ARVEJAL.** m. s. XVI al XX. Terreno poblado de arvejas. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 143. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ARVEJALVA. m. s. XVII y XVIII. Guisante salvaje. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ARVEJANA. f. BOT. Arveja. || Avejana loca. Arveja silvestre. En Santander dice el refrán: *Yeros los quiero y arvejana de mejor gana.* || 2. AND. Arveja bravía.

ARVEJAR. m. s. XV al XX. **Arvejal.** *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 127.

ARVEJEAR. tr. SANT. Gorjear al niño cuando se le está acunando. Se usa en la zona pasiega.

ARVEJERA (de *arveja*). f. Algarroba, planta.

ARVEJO (de *arveja*). m. Guisante. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 266.

ARVEJÓN (de *arveja*). m. s. XVII al XX. Guisante. Valera: *Obr.*, III, p. 33. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

ARVEJONA. f. AND. Arveja, planta. || A. *loca.* AND. Arveja silvestre.

ARVEJOTE. m. ÁL. Arvejón.

ARVELA. f. Uno de los nombres que se dan al martín pescador.

ARVENSE (l. *arvum*, campo cultivado). adj. BOT. Dic. de las plantas que crecen en los sembrados. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 364.

ARVERA (l. *arvum*, campo). f. s. XVI. Heredad no cerrada y plantada de árboles frutales.

ARVERNIOS (l. *arvernii*). m. pl. HIST. Habitantes de la Galia céltica que ocupaban la mayor parte de la meseta central.

ARVEYO (de *arveja*). m. AST. Guisante. Se usa en los concejos de Asturias.

ARVÍCOLA (l. *arvum*, campo, y *colere*, cultivar). adj. Que vive en los campos cubiertos de mieses. || 2. ZOOL. Aplícase a ciertos roedores de pequeña talla que se alimentan de semillas y raíces. Son mamíferos semejantes al ratón, pero de cola muy pequeña.

ARVICÓLIDOS (de *arvícola*). m. pl. ZOOL. Familia de mamíferos roedores.

ARVICULTURA (l. *arvum*, *-vi*, campo, y *colere*, cultivar). f. Cultivo de los cereales.

ARVINA (l. *arvina*). f. s. XV y XVI. FARM. Manteca que usaban para ciertos ungüentos.

ARVOL. m. s. XIII. Agorero. *Lib. de Alexandre*, 2318.

ARVONENSE. adj. Dic. de uno de los cuatro pisos del terreno primitivo de Inglaterra. Ú. t. c. s.

arz **ARZ.** m. s. XVII. Arroz. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ARZA (ibér. *arcia*). m. MARRUEC. Campo plantado en las proximidades de una población. Huerta murada. || 2. Zarza.

ARZA. f. MAR. s. XVI al XX. Aparejo que sirve para izar. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1623; *Avello*, 1673; *Stevens*, 1706.

ARZAEPIÉLAGO. m. s. XVI. Archipiélago. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ARZANCA. f. NAV. Proeza, alarde, acción meritoria.

ARZENAL. m. s. XVII y XVIII. Arsenal. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ARZOBISPADO. m. s. XIV al XX. Dignidad de arzobispo. *Lib. de caball.*, NB, II-593 b. || 2. s. XIII al XX. Territorio en que el arzobispo tiene jurisdicción. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 196. || 3. AMÉR. Casa en donde habita el arzobispo u oficina en que despacha.

ARZOBISPAL. adj. s. XIII al XX. Concerniente o relativo al arzobispo. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 124. || Cfr. *Quij.*, I-29.

ARZOBISPAR. intr. p. us. s. XVI y XVII. Obtener la dignidad de arzobispo. Horozco: *Refr.*

A

ARZOBISPAZGO. m. s. XV. Arzobispado. Pulgar: *Hist. de Palencia*, II, p. 368.

ARZOBISPO (de *archiepiscopus*, y éste del gr. *archi-episkopos*, el principal de los obispos). m. s. XIII al XX. Obispo de iglesia metropolitana o que tiene honores de tal.

ARZOLLA (según Corominas, es una metátesis de *alloza*. Según otros, del l. *accrabula*). f. s. XVII al XX. Ú. hoy en Aragón. Planta anua compuesta, con tallo herbáceo armado de espinas triples en el arranque de las hojas, que son largas, hendidas y blanquecinas. || 2. s. XVI al XVIII. **Almendruco.** || 3. fig. Mancha, embuste, mentira. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ARZOLLO. m. AND. Nombre vulgar del almendro silvestre.

ARZÓN (b. l. *arcio*, *-onis*, y éste del l. *arcus*). m. s. XII al XX. Fuste delantero o trasero de la silla de montar. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 815. Zorrilla: *Granada*, 1895, I, p. 297. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-20, 30.

ARZÓN (de *arto*, espino). m. AR. Cada uno de los palos o espigas que ponen en las colleras para sujetarlas al yugo.

ARZONEAR. AMÉR. Sujetar el jinete con la soga a la silla al animal lazado.

ARZUANO, -NA. adj. Natural de Arzúa, en la prov. de La Coruña. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

ARZUELO (*hordeolum*). m. **Orzuelo.** Ú. en Burgos.

ARZUME. m. NAV. Renuevo o hijuelo de árbol.

AS (l. *as*, *assis*). m. s. XVII al XX. Moneda de cobre de los romanos que valía 12 onzas. En los tiempos primitivos no estaba acuñada y pesaba una libra. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 584. || 2. s. XVI al XX. Carta que en la numeración de cada palo de la baraja lleva el número uno. Cervantes: *Nov.*, R., I-128 b. || 3. s. XIII al XVII. Punto único señalado en una de las seis caras del dado. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., XI-218. || 4. fig. Denominación del espada que por sus triunfos consigue en la estimación del público una primera categoría. || A. *de guía.* Especie de nudo o lazo que forman los marineros en un cabo.—A. *hereditario.* Neto haber universal de una sucesión testada o intestada.—*As de oros no le juegan bobos.* refr. Significa que para cualquier oficio, por fácil que parezca, hace falta inteligencia.—*As de espadas con basto y la mala jugando con tontos no es mala entrada* (del juego del tresillo). || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Covarr.*, 1627; *Ayala*, 1693. as

AS. Símbolo químico del arsénico.

AS. AST. por *las*, *a las*: *gústanme* AS *peras.*

¡AS! ARGENT. interj. usual en vez de ¡ay!: ¡AS, *diablo!*

ASA (l. *ansa*). f. s. XIII al XX. Parte que sobresale del cuerpo de una vasija, cesta, bandeja, etc. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 364. || 2. s. XVII y XVIII. Asidero, pretexto, ocasión. Mariana: *Hist. de España*, R., XXXI-277 b. || 3. s. XVI y XVII. Oreja, ternilla que en el hombre y en muchos animales forma la parte externa del órgano del oído. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 96. || 4. Agarradero de las antiguas piezas de la armadura. || 5. ANAT. Porción del intestino, vaso o nervio que describe un arco. || *En* ASAS. m. adv. En jarras. *Ser del* ASA o *muy del* ASA. fr. fam. Ser muy íntimo de otro, o de su partido. 1.ª doc. según Corominas, *Dicc.*, 1050. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705. asa

ASA (b. l. *assa* y éste del persa *arc*, resina). f. Jugo que fluye de las plantas umbelíferas. || 2. Gomorresina de esta planta, de color amarillento sucio, con grumos blancos o blanquizcos. Fluye naturalmente por incisiones hechas en el cuello de la raíz. Se usa en medicina como antiespasmódico. || A. *dulce.* Gomorresina muy apreciada en la antigüedad, producida por la planta que llamaban *laserpicio* y que suele confundirse con el benjuí.—A. *fétida.* Asa fétida.—A. *olorosa.* Asa dulce.

ASA (l. *aser*, *eris*). f. GRAN. Acebo.

ASÁ. s. XVII. Ú. en la fr. *así que* ASÁ. Dice Correas, 1627: *no se me da más así que* ASÁ, por *no se me da más por una manera que de otra.*

ASABALADO, -DA (de *sábalo*). adj. En forma de sábalo, es decir, alargado. Ú. en Cuba. Dic. de la caballería flaca, de cabeza saliente y pescuezo estirado.

ASABIENTAR (de *sabiente*). tr. Hacer sabio.

ASABLAZAR. tr. AMÉR. Vulgarismo por dar sablazos o amenazar con el sable.

ASABORADO, -DA. adj. fig. s. XIII al XV. Divertido, entretenido, embebecido con el gusto de alguna cosa. *Crón. gen.*, part. 3, c. 21, 1541, f. 261 v.° b. || 2. p. p. de *asaborar*. Usáb. en el s. XV.

ASABORAR (de *sabor*). tr. s. XV. Saborear. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 53; *Canc. de Baena*, p. 244.

ASABORGAR (de *saborgar*). tr. s. XIV. Asaborar. P. López de Ayala: *Caída de príncs.*, l. 6, c. 13, 1552, f. 107 b.

ASABORIDO, -DA. adj. s. XVI. Sabroso. Sánchez Arévalo: *Espejo de la vida humana*, l. 1, c. 36, 1529, f. 54. || 2. p. p. de *asaborir*.

ASABORIR (de *sabor*). tr. s. XVI. Asaborar. Nola: *Libro de cocina*, 1525, f. 13 v.°

ASACADOR, -RA (de *asacar*). adj. s. XIV al XVI. Calumniador, cizañero. Usáb. t. c. s. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-410 b.

ASACAMIENTO. m. s. XIII y XIV. Acción y efecto de asacar. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 6, tít. 1, ley 1.

ASACAR (l. *assaccare*). tr. s. XIII al XX. Inventar, sacar de nuevo. *Lib. del saber de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 16; G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 152. || 2. s. XVI y XVII. Levantar, elevar, poner en alto. *Argote*, 1575. || 3. s. XV y XVI. Sacar o exigir. || 4. s. XIV al XX. Fingir, pretextar. P. López de Ayala: *Rimado de Palacio*, R., LVII-430. || 5. s. XIV. Achacar, imputar. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., I, 39.

ASACIÓN. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de asar. Lobera de Ávila: *Vergel de sanidad*, c. 34, 1542, f. 65 v.° || 2. FARM. s. XVII al XX. Cocimiento asativo. F. Palacios: *Palestra farmacéutica*, part. 1, c. 23.

ASACO. m. s. XVII. Asacamiento. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ASACRIA (de *a* y *sacro*). f. MED. Falta congénita del hueso sacro. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

A SACRIS (lit. *de cosas sagradas*). Loc. lat. que denota las censuras eclesiásticas.

ASACRISTANADO, -DA. adj. Que participa de las condiciones o defectos del sacristán. Que se parece a él.

ASACÚ. m. BOL. Árbol colosal de zumo gomoso.

ASACUM. m. s. XVII. Según Fonseca, 1606, *asachara* o *axach*, amoníaco, aguajaque.

ASADERÍA. f. s. XVII. Tienda donde se venden asados de carnes. || Cfr. *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623.

ASADERO, -RA. adj. s. XIV al XVII. A propósito para asarse. Dic. comúnmente de una especie de queso y de ciertas peras. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 969. || 2. m. s. XVI y XVII. Asador. *Canc. de Encina*, 1516, f. 65. || 3. MÉJ. Cierta clase de queso blando, fresco, muy sabroso.

ASADO, -DA. p. p. de *asar*. || 2. m. s. XVI al XX. Carne asada. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-139. || Cfr. *Sobrino*, 1705. || *Pasarse el* ASADOR. AR. Perderse la oportunidad, el momento preciso.—*Ser el mero* ASADO *de uno*. MÉJ. Ser lo preferido para uno.—A. *con cuero*. ARGENT. y URUG. Preparación hecha especialmente con carne de vacuno, al calor de las brasas. || *El Quijote*, II-13, usa la siguiente expresión: *la más* ASADA *señora*, por áspera.

ASADOR (de *asar*). m. s. XV al XX. Varilla de hierro en que se clava y se pone al fuego lo que se ha de asar. *Crón. de D. Álvaro de Luna*, 1784, p. 333. || 2. s. XVIII al XX. Aparato mecánico para asar. Iriarte: *Fábulas*, R., LXIII-11. || 3. Sitio en la cocina donde se pone el asador. || *Ha comido* ASADORES. fr. del s. XVII. Dic. de uno que va muy tieso. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-13.

ASADORADA. f. s. XVII. Asadorazo. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 71.

ASADORAZO. m. s. XVII. Golpe que se da con el asador. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-208 b.

ASADURA (de *asar*). f. CARN. Conjunto de las entrañas del animal. Ú. t. en pl. Ú. desde el s. XIV. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-269 b. || 2. s. XVI al XX. Hígado y bofes. Granado: *Arte de cocina*, 1599, p. 119. || 3. Hígado. || 4. s. XIV al XVI. Impuesto por el tránsito de los ganados. Dijose así porque se pagaba una asadura o res por cierto número de cabezas. *Recopil.*, l. 3, tít. 14, ley 4. || 5. s. XIII. Cosa que se asa. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 135. || 6. AMÉR. Acción de asar o asamiento. || 7. fam. Pachorra, lentitud. || 8. fam. Falta de gracia, sosería. || 9. m. AND. Persona pesada. Pronúnciase *asaúra*. Ú. t. c. adj. || *Echar uno las* ASADURAS. fr. fig. y fam. Echar el bofe o los bofes.—*Por mi parte y la del cura, que se coman la* ASADURA. fr. fam. COLOMB. Indica que a uno le es indiferente lo que otra persona hace o desea. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-21.

ASADURÍA. f. Asadura o derecho por el tránsito del ganado.

ASADURILLA. f. s. XVII. Asadura, de asar. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ASAETADO, -DA (paras. de *saeta*). adj. BOT. Que tiene en la base dos lóbulos poco divergentes. || 2. p. p. de *asaetar*. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ASAETAR. tr. s. XV al XX. Asaetear. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 181. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ASAETEADO, -DA. adj. BOT. Que se parece a la saeta por su forma. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 225. || 2. p. p. de *asaetear*. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ASAETEADOR, -RA. adj. Que asaetea. Ú. t. c. s.

ASAETEAR (de *saeta*). tr. frecuent. s. XV al XX. Herir o matar con saetas. Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 6 v.° || 2. intr. s. XV. Disparar saetas. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 78. || 3. tr. fig. s. XVI al XX. Importunar, causar repentinamente disgustos o molestias. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-476. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1612; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-18, 24.

ASAETINADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Dic. de ciertas telas parecidas al saetín. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 36.

ASAFÉTIDA (de *asa fétida*). f. s. XVI al XX. BOT. Planta perenne, exótica, umbelífera, de unos dos metros de altura, con tallo recto y hojas amarillas. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 31 v.°

ASAFIA (gr. *asapheia*, obscuridad, de *a* priv. y *saphées*, claro). f. Alteración de la voz.

ASÁFIDOS. m. pl. PALEONT. Familia de trilobites del cambriano y parte inferior del siluriano.

ASAGÁN. m. MAR. FILIP. y AMÉR. Conjunto de cañas o palos que los indígenas colocan debajo de lo que embarcan para que no se moje.

ASAGAROS. m. pl. AMÉR. Indios que vivían en la comarca del Cuzco (Perú).

ASAHÍ. m. BOL. Yaguarrama, palmera.

ASAHÍ (voz caribe). m. Hermosa palmera de las regiones tropicales de América del Sur.

ASAINETADO, -DA. adj. Parecido al sainete.

ASAINETEAR (de *sainete*). tr. fig. s. XIX. Salpimentar, amenizar una charla o conversación. Larra: *Art. de cost.*, 1922, p. 306.

ASAJARADO. TAUROM. Pinta del pelo de los toros que indica su aproximación al color jaro.

ASALAGARDA. f. s. XVII. Emboscada. Insidias. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ASALAREADO, -DA. adj. s. XVIII. Que recibe estipendio por alguna cosa. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

ASALAREO. m. Ajuste de un servicio. Ú. en Santander. Contratos de prestación de servicios profesionales que celebran los vecinos de un pueblo con el médico y el farmacéutico, por un tanto en especie o dinero.

ASALARIADO, -DA. p. p. de *asalariar*. || 2. m. y f. Persona que recibe un salario en recompensa de algún trabajo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-21; II-47.

ASALARIAR (de *salario*). tr. s. XVIII al XX. Señalar salario a una persona. Jovellanos: *Obr.*, R., L-355 b. || 2. fig. s. XVII.

asa Dominar, sujetar como a un asalariado. || 3. Ast. Celebrar con sus clientes el contrato de iguala el médico. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-385 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ASALENDAR. intr. Ast. Respirar.

ASALIR. intr. s. xii. Salir al encuentro. *Fuero de Avilés*, ed. Acad., p. 36. || 2. tr. Ast. Rastrar la tierra después de sembrado el maíz.

ASALIS. m. s. xvii. Apio. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ASALMERAR (de *salmer*). tr. Cant. Dar a la parte superior de los estribos la forma de plano inclinado, para apoyar en ellos un arco o bóveda.

ASALMONADO, -DA (de *salmón*). adj. Parecido al salmón.

ASALMUADAS. adj. f. pl. Ast. Díc. de las vacas que tienen buen cuerpo.

ASALTADA- f. Amér. Asalto.

ASALTADOR, -RA. adj. s. xvi al xx. Que asalta. Argensola: *Anales de Aragón*, 1630, p. 241.

ASALTAR (l. *assaltus*). tr. s. xvii al xx. Acometer con ímpetu una plaza o fortaleza. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII-503 b. || 2. s. xvi al xx. Acometer repentinamente y por sorpresa a las personas, como los ladrones en los caminos. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-207 b. || 3. fig. Venirle a uno de repente un pensamiento, una enfermedad, etc. Ú. desde el s. xvi. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 337. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705. *Quij.*, I-2, 34, 41.

ASALTEAR. tr. Saltear con frecuencia o de improviso.

ASALTO (l. *assaltus*). m. s. xv al xx. Acción y efecto de asaltar una plaza o fortaleza. Cervantes: *Nov.*, R., I-70. || 2. s. xvii al xx. Acción y efecto de asaltar a las personas. Castillo Solórzano: *Tardes entret.*, 1908, p. 122. || 3. s. xvii al xx. Acometida de enfermedades, pasiones, ides, etc. Ruiz de Alarcón: *Com.*, R., XX-484. || 4. Méj. y Cuba. fam. Baile que por sorpresa hacen en una casa los amigos de confianza. Ú. también en este sentido el verbo *asaltar*. || 5. Juego entre dos personas, una de las cuales dispone de 24 peones y la otra sólo de dos, de distinta forma o color que los primeros. Se juega atacando los unos y defendiendo los otros la parte superior del tablero del juego, que se considera como castillo. || 6. Esgr. Acometimiento que se hace metiendo el pie derecho y la espada al mismo tiempo. || 7. Esgr. Combate simulado entre dos personas a arma blanca. || *Dar* asalto. fr. Asaltar. *Por* asalto. m. adv. Impetuosamente, de una manera irregular. Ú. desde el s. xvi. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-23, 33, 46; II-20.

ASALVILLADO, -DA (de *salvilla*). adj. Bot. s. xviii al xx. Que tiene forma de salvilla o de platillo. Aplícase a la corola gamopétala de tubo ensanchado y limobo redondo.

ASALLAR. tr. Burg. Quitar las malas hierbas de los sembrados.

ASAMBLEA (fr. *assemblée*, de *assembler*, juntar). f. s. xviii al xx. Reunión numerosa de personas convocadas para algún fin. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV, p. 15. || 2. Cuerpo deliberante, como el Congreso o el Senado. Tómase comúnmente por el que es único y no se halla dividido en dos cámaras. Alvarado: *Cartas*, cart. 1, 1813, I, p. 8. || 3. s. xvi. Tribunal de la Orden de S. Juan. || 4. Conjunto de los principales funcionarios de ciertas Órdenes militares, como la de Carlos III, Isabel la Católica y S. Hermenegildo. || 5. Mil. Reunión numerosa de tropas para su instrucción o para entrar en campaña. || 6. Mil. Toque para que la tropa se forme. Ú. desde el s. xviii. *Orden. milit.*, l. 1, tít. 15, 1728, I, f. 87.

ASAMBLEÍSTA. com. Persona que forma parte de una asamblea.

ASAMIENTO. m. s. xv. **Asación.** Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 18.

ASAMINTO (gr. *asáminthos*). m. Arqueol. Nombre dado por Homero a la pila en que se podía bañar una persona.

ASANA. m. Bot. Filip. Árbol silvestre de la familia de las leguminosas.

ASANARSE. r. s. xviii. Según Berganza, 1721, enojarse con saña.

ASÁNIDAS. m. pl. Díc. de los descendientes de Asán, cuya dinastía reinó en Bulgaria hasta 1384. Ú. t. c. s.

ASANQUES. m. pl. Mar. s. xvi. Según Chaves, 1538, cabos o cuerdas delgadas que tienen asidas las antenas y velas a los mástiles.

ASAÑA. f. Nav. Ortiga.

ASAÑAR (de *saña*). tr. s. xiii y xiv. Ensañar. Ú. t. c. r. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, tít. 1, ley 9; *J. Ruiz*, 216. || 2. r. Ast. Infectarse una herida, ponerse peor.

ASAO. Ú. en la loc. *Así o* asao. Ú. desde el s. xvii. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., II, 427.

ASAPÁN. m. Zool. Nombre vulgar de un roedor de la familia de los esciúridos. Ú. sobre todo en Méjico. Es parecido a la ardilla, de la que se diferencia por una membrana que une sus patas anteriores a las posteriores.

ASAPE. m. Mil. Soldado cristiano que los turcos reclutaban en sus estados.

ASAPUPENAS. m. pl. Perú. Tribu de indios peruanos pertenecientes a la época de la conquista española.

ASAR (l. *assare*, de *assus*, *a*, *um*, asado). tr. s. xiii al xx. Someter ciertos manjares, como carnes, pescados, frutas, etc. a la acción del calor para facilitar su digestión. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1273. || 2. fig. s. xvi y xvii. Tostar, abrasar. B. Casas: *Hist. de Indias*, NB, XI-393. || 3. r. fig. s. xix y xx. Sentir extremado ardor o calor. Bretón: *Poes.*, 1883, V, p. 417. || Asarse *vivo*. fr. fig. y fam. Asarse.—*Aún no asamos y ya pringamos*. refr. Reprende a quien antes de tiempo intenta lograr una cosa. Ú. desde el s. xvii.—*Ya se asa, ya se cuece*. s. xvii. refr. Correas, 1627. Ironía para negar que se pide. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Quij.*, II-20.

ÁSARA. m. Bot. s. xvii. **Asaro.** Minshev, 1617, nardo silvestre.

ASARABÁCAR. m. s. xvi y xvii. **Asarabácara.** Según Covarrubias, 1611, especie de nardo. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601.

ASARABÁCARA (l. *asarum*, ásaro, y *baccar*, esclarea). f. s. xvi al xx. Asaro. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 3, p. 52.

ASÁRACA. f. Asaro.

ASARACAR. tr. s. xvii. Quemar, abrasar. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ASARAGI. m. s. xvii. Palo o bastón de pastor. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ASARCIA (gr. *asarkia;* de *a* priv. y *sarx*, *sarkós*, carne). f. Delgadez extremada.

ASARDADO. adj. Taurom. Díc. del toro castaño entrepelado.

ASARERO (de *ásaro*). m. Endrino.

ASARGADO, -DA. adj. s. xviii al xx. Parecido a la sarga.

ASARIAR. tr. vg. C. Rica. Avergonzar.

ASARINA. f. Bot. Planta perenne, escrofulariácea. Nace entre las peñas y echa vástagos rastreros. Sus hojas son vellosas y las flores de color violado. || 2. Quím. Alcanfor extraído de la raíz de dicha planta.

ÁSARO (l. *asarum*, y éste del gr. *asaron*). m. s. xvi al xx. Planta perenne, aristoloquiácea, con rixoma rastrero, hojas radiales y bohordo central de flores terminales. Tiene olor fuerte y nauseabundo. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 42. || La raíz se emplea como vomitivo y las hojas como purgante.

ASAROTO. m. Pavimento de mosaico compuesto de piezas de varios colores.

ASARRAYO. m. Sal. Arrasayo, camino costanero y tortuoso.

AS-AS. m. Bot. Filip. Árbol de la familia de las rubiácea

ASASACH. m. s. xvii. Amoníaco, goma. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ASAS BAXÍ. m. Mil. Oficial superior de los jenízaros que administraba la policía en Constantinopla.

ASASINAR. tr. vg. desus. s. xviii. **Asesinar.** || Cfr. *Stevens*, 1706.

A

ASASINIO. m. s. XVII. Asesinato. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 66.

ASASINO. m. s. XVII y XVIII. Asesino. Quevedo: *Obr.*, R., XL-456 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ASATIVO, -VA (de *asar*). adj. FARM. Dic. del cocimiento que se hace de alguna cosa con su propio zumo. || 2. s. XVI. Que asa o enciende. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 23 v.°

ASAÚRA. f. vg. Peritoneo de una res. || 2. m. fig. AND. Persona de mala sombra.

ASAYAR (l. *exagium*, acción de pesar). tr. s. XV y XVI. Experimentar, probar. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 288. || 2. s. XV y XVI. Intentar, procurar. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 151.

ASAYÉ (*aymará asahí*, nombre de una palmera). m. BOL. Estera de palma.

ASAZ (l. *ad satis*, de *satis*, suficiente). adv. c. s. XIII al XX. Bastante, harto, mucho. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 118; Berceo: *S. Oria*, 67. Ú. hoy en poesía. || ASAZ *tiene quien buen crédito tiene. Correas*, 1627.—ASAZ *bien baila a quien la fortuna hace el son y la mudanza. Correas*, 1627.—ASAZ *puede poco quien no amenaza a otro. Correas*, 1627.—ASAZ *sabe quien vivir y callar sabe. Correas*, 1627. || Cfr. *Valdés*, 1525; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-25.

ASAZMENTE. adv. m. s. XV. Asaz. *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LX-520.

ASAZONAR. tr. s. XVI. Sazonar. *Canc. de Encina*, 1516, f. 8.

asb **ASBESTIFORME.** adj. Dic. de lo que tiene forma de asbesto.

ASBESTINO, -NA. adj. s. XVII al XX. Concerniente al asbesto. P. Feijoo: *Teatro*, disc. 3, núm. 24, 177, IV, p. 55. || Cfr. *Covarr.*, 1612.

ASBESTO (l. *asbestos*, y éste del gr. *ásbestos*, incombustible, inextinguible, de *a* priv. y *sbénnymi*, extinguir). m. MINER. Mineral de composición y caracteres muy semejantes a los del amianto, de fibras duras y rígidas. || Cfr. *Covarr.*, 1612.

ASBESTOSIS. f. MED. Enfermedad de los pulmones producida por inhalación de particulas de asbestos o amianto. Llámase también *amiantosis*. Chambers: *Dicc. Tecno.*, Trad. esp., 1952.

ASBESTUS. m. s. XVII. Cal. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ASBOLANA. f. MINER. Mezcla negra compacta de óxido de cobalto y peróxido de manganeso hidratado. || Cfr. *Alemany*, s. v.

ASBOLICO, -CA (de *asbolos*, hollín). adj. MED. Semejante al hollín.

ASBOLINA (gr. *asbolée*, hollín). f. QUÍM. Aceite amarillo nitrogenado. || Cfr. *Alemany*, s. v.

ASBONDAR. tr. s. XVI y XVII. Abundar, bastar, ser suficiente. *Canc. de Encina*, 1516, f. 38 v.° b.

ASBONDO. adv. m. s. XVI. Abundantemente. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 149.

asc **ASCA.** NAV. Abrevadero. || 2. NAV. Gamella o artesón.

ASCACOYOTE (azt. *azcatl*, hormiga, y *coyotl*, coyote). m. MÉJ. Cuadrúpedo parecido al coyote que se alimenta de hormigas.

ASCAL (de *asco*). adj. BOT. Perteneciente o relativo al asco.

ASCALABOTES (gr. *askalabotes*). m. pl. ZOOL. Reptiles pertenecientes a los crasilingües.

ASCALE. interj. MÉJ. Así es; en verdad. Expresa asentimiento o afirmación.

ASCALONIA (l. *ascalonia*). f. s. XV al XX. Cebolla para simiente. Chalote. || *Ajo de* ASCALONIA. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Fontecha*. 1606; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ASCALONITA. adj. Natural de Ascalón. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1770. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de Palestina. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 220.

ASCANZAR. tr. s. XVIII. Alcanzar. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 131.

ASCAÑO. m. ZOOL. Mono perteneciente a los cercopitecos.

ASCAPE por **A ESCAPE.** adv. t. AR. Pronto, en seguida. asc

ÁSCAR (ár. *ascarí*). m. MARRUEC. Ejército.

ASCARABÁCHARA. f. s. XVI. Nardo salvaje. || Cfr. *Palmireno*, 1575.

ÁSCARI (ár. *ascarí*). m. Soldado de infantería marroquí.

ASCARICIDA. adj. Que destruye las ascárides. Por ext., vermífugo.

ASCÁRIDE (l. *ascaidae, -arum*, y éste del gr. *askaris*). f. s. XVII al XX. Lombriz intestinal, cuyas especies viven unas en el hombre y otras en diversos animales. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 876. Según Fontecha, 1606, una casta de lombrices o gusanos.

ASCARIDIASIS. f. PAT. Afección originada por la presencia de ascárides en los intestinos.

ASCÁRIDOS (gr. *askaris*, lom riz). m. pl. ZOOL. Familia de gusanos nematelmintos, cuyo tipo es la ascáride.

ASCASÚCHIL. m. AMÉR. Flor y planta que se llamó azucena de Santiago.

ASCELARIS. s. XVI. Según Fontecha, 1606, vena ascelaris, un ramo de la basílica, vena o axilaris.

ASCENDENCIA. f. s. XVI al XX. Serie de ascendientes de una persona. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIV, p. 261. || 2. Subida, crecimiento, aumento gradual en cualquier linaje de cosas. || 3. Por ext., alcurnia, raza o familia de que se desciende.

ASCENDENTE (l. *ascendens, -entis*). p. a. de *ascender*. s. XVII al XX. Que asciende. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 368. || 2. adj. Dic. especialmente de algunas cosas, como *fuente, nodo, progresión, tren* ASCENDENTE.

ASCENDER (l. *ascendere*, de *ad*, a, y *scendere*, subir). intr. s. XVII al XX. Subir, pasar de un sitio a otro superior o más alto. || 2. fig. s. XVI al XX. Acercarse a un ser u objeto que por algún motivo nos representamos en lugar elevado: *el amor del hijo con el padre* ASCIENDE. Cervantes: *Nov.*, R., I-502 b. || 3. s. XVIII al XX. Importar una cuenta: *yo no sé a cuánto* ASCIENDEN *los depósitos judiciales*. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-142 b. || 4. s. XVII al XX. Adelantar en empleo o dignidad. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-379 b. || 5. tr. Dar o conceder un ascenso. Ú. desde el s. XVIII. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705. || Rég.: ASCENDER *a* otro empleo.

ASCENDER. tr. s. XIII al XVI. Encender. *Partidas*, 1, tít. 10, ley 14.

ASCENDIENTE. p. a. de *ascender*. Ascendente. Ú. desde el s. XVI. || 2. com. s. XVII al XX. Padre o cualquiera de los abuelos de quien desciende una persona. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, XVI, p. 145. || 3. m. s. XIX y XX. Predominio moral o influencia. Bretón: *El amigo mártir*, act. 1, esc. 1, Obr., 1883, I, p. 388. || *Nodo* ASCENDIENTE. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693.

ASCENSARIO. m. s. XIII. Incensario. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 358.

ASCENSIÓN (l. *ascensio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción o efecto de ascender o subir. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 58; Ramón y Cajal: *Charlas de café*, 90. || 2. s. XIII al XX. Por excelencia, la de Cristo, nuestro Redentor, a los cielos. Berceo: *Loores*, 124. || 3. s. XIII al XX. Festividad con que celebra la Iglesia este misterio. *Partidas*, 4, tít. 2, ley 18. || 4. Exaltación a una dignidad suprema, como la de papa o soberano. || A. *oblicua*. ASTRON. Arco del Ecuador tomado desde el principio de Aries hacia el oriente, hasta el punto en que nace o llega al horizonte al mismo tiempo que el astro en la esfera oblicua.—A. *recta*. ASTRON. Arco del Ecuador contado de occidente a oriente. || Cfr. *Covarr.*, 1612; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ASCENSIONAL. adj. Aplícase al movimiento de un cuerpo hacia arriba y a la fuerza que produce la ascensión. Rodríguez: *Física*, 1858, p. 129. || 2. ASTRON. Concerniente o relativo a la ascensión de los astros. Ú. desde el s. XVIII. Tosca: *Compendio matem.*, 1709, IX, p. 60.

ASCENSIONARIO, -RIA. adj. s. XIII. Ascensional. Alfonso el Sabio: *Lib. del saber de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 195.

ASCENSIONISTA. com. Persona que asciende a puntos muy elevados de las montañas. || 2. Aeronauta.

ASCENSO, -SA (l. *ascensus*). adj. Subido, ascendido. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 51. || 2. m. s. XVIII al XX. Subida.

asc Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 52. || **3.** fig. s. XVII al XX. Promoción a mayor dignidad o empleo. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-423 b. || **4.** Cada uno de los grados señalados para el adelanto en una carrera o empleo. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-291.

ASCENSOR (l. *ascensor*, el que sube). m. Máquina elevadora que se instala en un edificio para trasladar personas de unos pisos a otros. || **2.** Montacargas.

ASCENSORISTA. com. AMÉR. Persona encargada del manejo de un elevador o ascensor.

ASCESIS (gr. *askeesis, eos*, ejercitación). f. Ejercicio, práctica, culto, gimnasia. J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 127.

ASCETA (l. *asceta* y éste del gr. *áskeetees*, ejercitante; de *áskéoo* y el suf. agente *-tees)*. com. Persona que se ejercita en la práctica y perfección cristianas. Ú. desde el s. XVIII. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

ASCETERIO (gr. *askeetéerion*, lugar de ejercicio). m. TEOL. Monasterio donde se ejercitan en la virtud.

ASCÉTICA (gr. *áskeetikée*, t. f. de *-kos*, referente al ejercicio). f. TEOL. Ciencia que se refiere al ejercicio de las virtudes. Ascetismo o doctrina de la vida ascética.

ASCÉTICO, -CA (gr. *áskeetikos*, de *áskéoo*, ejercitar). adj. Díc. de la persona dedicada especialmente a la perfección cristiana. || **2.** Concerniente o relativo a este ejercicio. F. Caballero: *Elia*, 1903, p. 202. || **3.** Que trata de la vida ascética, ensalzándola o recomendándola: *escritor, libro* ASCÉTICO. || *Teología* ASCÉTICA.

ASCETISMO. m. Profesión de la vida ascética. || **2.** s. XIX y XX. Doctrina de la vida ascética. Mes. Romanos: *Tip., Grup. y Boc.*, 1862, p. 232.

ASCIA (l. *ascia)*. f. Especie de azuela para labrar piedras y obras de albañilería.

ASCIA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una ligadura gibada como media luna.

ASCIADA. f. s. XVII. **Azada.** || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ASCIANO, -NA. adj. **Ascio.** Ú. t. c. s.

ASCICULAR (l. *asciculari*s; de *asciculus*, d. de *ascus*, asco). adj. BOT. Relativo al asco o propio del asco.

ASCIDIA (gr. *askídia*, odrecillos, pl. n. de *-ídion)*. f. ZOOL. Género de tunicados que tienen una cubierta en figura de bolsa. || **2.** BOT. Desarrollo particular de la hoja, cuya extremidad toma la forma de un vaso.

ASCIDIÁCEO, -CEA. adj. BOT. **Ascidio.** || **2.** m. pl. ZOOL. Orden de protocordados urocordios o tunicados.

ASCIDIFORME. adj. BOT. Díc. de las hojas cuya extremidad tiene la forma de una ascidia.

ASCIDÍGERO, -RA (de *ascidia* y *gero*, llevar). adj. BOT. GEN. Que lleva una o varias ascidias.

ASCIDIO (gr. *askós, odre*, y el suf. *idion)*. m. Bolsita de algunas plantas.

ASCIDIOCARPO, -PA (gr. *askidion*, utrículo, y *karpós*, fruto). adj. BOT. Díc. de las plantas hepáticas, cuyo fruto se abre por la extremidad superior.

ASCIDIOZOIDE (gr. *askidion*, utrículo; *zoon*, animal, y *eidos*, aspecto). m. Forma embrionaria colonial nacida por gemación del ciatozoide del *Pyrosoma*.

ASCIFORME (l. *asciformis)*. adj. BOT. De forma utricular parecida a un pequeño odre.

ASCÍGENO, -NA (gr. *askos*, odre, y *gennaoo*, engendrar). adj. Que proviene de un asca.

ASCÍGERO, -RA (gr. *askos*, adrezuelo, y el l. *gero*, llevar). adj. BOT. Que produce ascas. Que lleva o presenta utrículas.

ASCIO, -A (l. *ascius* y éste del gr. *áskios* de *a* priv., y *skía*, sombra). adj. GEOGR. Díc. del habitante de la zona tórrida, donde dos veces al año, a la hora de mediodía, cae verticalmente el sol. Ú. t. c. s. y m. en pl. Ú. desde el s. XVIII.

ASCIÓN. f. s. XV. **Acción.**

ASCÍOS (l. *ascius*, del gr. *a-skios*, sin sombra). m. pl. Que no dan sombra.

ASCIRO (gr. *askyron)*. m. BOT. Planta indígena de España muy parecida al hipérico, con tallo cuadrangular y hojas perforadas. Ú. en medicina. Ú. desde el s. XVI. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 3, p. 137.

ASCITAS (l. *ascitae*, del gr. *askos*, odre). m. pl. HIST. Secta de herejes del s. II, procedente de los montañistas. Se creían llenos del Espíritu Santo. En sus fiestas bailaban alrededor de un tonel de vino.

ASCITERIO (gr. *asketerion)*. m. s. XV. Monasterio.

ASCITES f. desus. s. XVIII. **Ascitis** M. Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 275.

ASCÍTICO, -CA. adj. MED. Que padece ascitis. Ú. t. c. s.

ASCITIS (l. *ascites* y éste del gr. *askos*, odre, y el suf. *-itis)*. f. s. XIX y XX. PAT. Aglomeración de serosidad en la cavidad del peritoneo. Hidropesía del vientre. Llorente: *Patología veter.*, 1859, p. 277.

ASCITÓGENO, -NA. adj. MED. Producto de ascitis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ASCIXI. m. MIL. En el ejército turco, especie de ranchero perpetuo, que hace la comida y custodia a los prisioneros.

ASCLA. f. RIOJA. Astilla pequeña.

ASCLAR (de *ascia, azuela)*. tr. AR. Desgajar, rajar.

ASCLEPIA (gr. *askleepias)*. f. MED. Planta cuya raíz se emplea como expectorante y catártico.

ASCLEPIADÁCEO, -A. adj. s. XVIII. BOT. **Asclepiadeo.**

ASCLEPIADALES. f. pl. BOT. Orden de dicotiledóneas gamopétalas.

ASCLEPIADE. adj. s. XVIII. BOT. **Asclepiadeo.** || **2.** f. pl. BOT. s. XIX. Familia de estas plantas. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 67.

ASCLEPIADEO, -A (l. *asclepias, -adis*, y éste del gr. *asclee-pias*, la planta de Esculapio). adj. BOT. Díc. de ciertas plantas dicotiledóneas, como la cornicabra y la araúja. Ú. t. c. s. f. || **2.** f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

ASCLEPIADEO (l. *asclepiadeus*, de Asclepiades, poeta griego que dió a conocer este metro). adj. Díc. de un verso de la poesía griega y latina que consta de un espondeo, dos coriambos y un pírriquio. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

ASCLEPIADES (gr. *asclepiadai*, de *Askleepios*, Esculapio). m. pl. Nombre que se dió a los descendientes de Esculapio.

ASCLEPIADINA (de *asclepia)*. f. QUÍM. Principio amargo emético que se extrae de la raíz del cinanco.

ASCLEPIAS (gr. *askleepieia*, de *Askleepiós*, Esculapio). f. pl. HIST. Fiestas griegas en honor de Esculapio. || **2.** f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la hirundinaria y vincetógico y un médico antiguo.

ASCLERINA (gr. *a* priv. y *sklerós*, duro). f. MINER. Roca gris o blanquecina propia de los terrenos traquíticos.

ASCO (tal vez de la raíz vasc. *as, asa*, aliento, asco, abominable. Para Cejador proviene del gr. *ais-chos*, hastío. Según otros, se formó por onomatopeya del sonido que hace la garganta cuando sobreviene el vómito). m. s. XIII al XX. Repugnancia que incita al vómito. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 2, ley 16. || **2.** fig. s. XV al XX. Impresión desagradable por alguna cosa que repugna. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 134. || **3.** fig. y fam. s. XVI y XVII. Miedo. Angeles: *Triunfo del amor de Dios*, 1901, p. 276. || **4.** ECUAD. Interj. de desprecio. ¡Asco! || **5.** pl. COLOMB. Antojos, deseos. || *Estar hecho un* ASCO. fr. fig. y fam. Estar muy sucio.—*Hacer uno* ASCO o ASCOS. fr. fig. y fam. Hacer afectadamente desprecio de una cosa.—*Ser un* ASCO *una cosa.* fr. fig. y fam. Ser muy despreciable o también no valer nada. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1659; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18; II-49.

ASCO (gr. *áskos*, odre). m. ARQUEOL. Vaso griego redondo y aplanado, con asa que une dos puntos opuestos de los bordes.

ASCO. m. BOT. Teca.

ASCOBOLÁCEOS (gr. *áskos* y *balloo)*. m. pl. BOT. Familia de hongos discomicetos.

ASCÓBOLO (gr. *áskós*, odre, y *bólos*, lanzamiento de *ballo*, arrojar). m. Bot. Género de hongos pertenecientes a los ascoboláceos.

ASCOCARPO (gr. *áskós*, odre, y *karpós*, fruto). adj. Bot. Dic. de la forma de fructificación, producto inmediato de la fecundación de ciertos ascomicetos.

ASCOCISTES (gr. *kystes*, vejiga, con el pref. *asco-*). m. Bot. Célula asciforme prominente.

ASCODRIÑAR. tr. s. XIV. Escudriñar. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-242.

ASCODROGILES. m. pl. s. XVIII. Ciertos herejes. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

ASCODRUGITAS (gr. *askós*, odre, y *drougos*, tropa, compañía). m. pl. Hist. Ascitas. Se llamaron también *ascodrupitas* y *ascodrutas*.

ASCOFICEAS (gr. *áskós*, odre, y *phykos*, alga). f. pl. Bot. Fucáceas.

ASCÓFORAS (gr. *áskós*, odre, y *ferro*, llevar). f. pl. Bot. Plantas que llevan ascas.

ASCOGER. tr. s. XVI. Escoger. A. Obregón: *Triunfos de Petrarca*, 1512, f. 115 v.° b.

ASCOGONIO (gr. *áskós*, odre, y *gónos*, producción). m. Bot. Órgano productor sexual de ciertos ascomicetos.

ASCOL. m. Nav. Aiscol, almorta, muela o guija.

ASCOLIAS (gr. *askoolia*). adj. f. pl. Hist. Fiestas que se celebraban en Atenas en honor de Dionisios. Los ciudadanos se divertían saltando a la pata coja sobre odres encuerados.

ASCOLÍQUENES (de *asco* y *líquenes*). m. Bot. Primera subclase de las dos en que se divide la clase de los líquenes.

ASCOLTA. f. s. XVI y XVII. Escolta. B. Mendoza: *Teor. de la guerra*, 1595, p. 68. || Cfr. *Vittori*, 1609.

ASCOMA (gr. *askos*, asco, con el suf. *-oma*). f. Bot. En los discales aparato esporífero cerrado en su primera fase del desarrollo y ampliamente abierto después, en el que se contienen los ascos.

ASCOMÁTICO, -CA (de *ascoma*). adj. Bot. Perteneciente o relativo al ascoma.

ASCOMICETES (l. *ascomycetes*). m. pl. Bot. Segunda clase de los hongos con micelio pluricelular, membrana con quitina, células uni o plurinucleadas.

ASCOMICETO, -TA (gr. *áskós*, odre, y *mykees*, hongo). adj. Bot. Dic. de algunos hongos que tienen esporidios encerrados en élitros. Ú. t. c. s. || **2.** m. pl. Subclase de estos hongos.

ASCONA (de *fascona*). f. s. XIII al XVI. Azcona, arma arrojadiza. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 289.

ASCONDEDOR. m. s. XIII. El que esconde. *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 9, tít. 1, ley 1.

ASCONDER (l. *abscondere*). tr. s. XIII al XVII. Esconder. Usáb. t. c. r. *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 7, tít. 5, ley 2. || **2.** r. s. XIII. Ponerse, hablando de los astros. *Lib. sab. de Astron.*, ed. Rico y S., t. 3, p. 166. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

ASCONDIDAMENTE. adv. m. s. XIII al XVII. Escondidamente. Alfonso el Sabio: *Opúsc. Leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 360. || Cfr. *Palet*. 1604.

ASCONDIDO, -DA. p. p. de *asconder*. s. XIII al XVII. || *En* ASCONDIDO. m. adv. s. XIII. En escondido. *Partidas*, 4, tít. 30, ley 2. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

ASCONDIMIENTO (de *asconder*). m. s. XVI y XVII. Escondrijo. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 32, 1505, f. 47. || **2.** s. XIII. Escondimiento de un astro. *Lib. del saber de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 77.

ASCONDREDIJO. m. s. XVI. Ascondrijo. Lucena: *De vita beata*, 1502, f. 13.

ASCONDRIJO (de *asconder*). m. s. XVI y XVII. Escondrijo. Laso de Oropesa: *Trat. de Lucano*, l. 3, 1541.

ASCONENSE. adj. Natural de Ascó, en la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ASCONES (de *ascón*, gen. de *espojas*). m. pl. Zool. Orden de espogiarios calcáreos.

ASCONETA. f. s. XV. d. de *ascona*, arma arrojadiza. *P. de Alfonso XI*, 65.

ASCONSO, -SA. p. p. irreg. de *asconder*. s. XV. *Canc. de Baena*, p. 267. || *En asconso.* m. adv. s. XIII. En ascondido. *Fuero Juzgo*, ed. Acad. Hist., l. 12, tít. 2, ley 4.

ASCOPERA (l. *ascopera*). f. Arqueol. Saco o alforja usado en la antigüedad por los caminantes romanos.

ASCOROSO, -SA (de *ascroso*). adj. s. XV al XVII. Asqueroso. Boccaccio: *Muj. ilustres*, c. 70, 1528, f. 60. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1606; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

ASCOSIDAD (de *ascoso*). f. s. XVII. Podre e inmundicia que mueve a asco. Nieremberg: *Obras y días*, c. 19.

ASCOSO, -SA (de *asco*). adj. s. XVI al XX. Asqueroso, que causa asco. *Canc. de Castillo*, II, p. 250.

ASCOSPORA (gr. *áskós*, odre, y *spora*, semilla). f. Bot. Espora de los ascomicetos.

ASCOSPORÓGENO, -NA (de *acospora* y *geno*). adj. Bot. Que produce ascósporas.

ASCRENCO, -CA. adj. s. XV. Ascreo. Rodríguez de la Cámara: *Obr.* ed. Bibl. Esp., p. 198. El texto dice *asirenco*, mala lectura por *ascrenco*.

ASCREO, -A (l. *ascraeus*). adj. Natural de Ascra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad de Beocia. || **3.** Por ext., concerniente a Hesíodo.

ASCRIBIR. tr. s. XV al XVII. Adscribir. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *conscripti*.

ASCRIPTO, -TA. p. p. irreg. de *ascribir*. Arredondo: *Castillo inexpug.*, c. 10.

ASCRITO, -TA. p. p. irreg. de *ascribir*. s. XVI al XVIII. Santaella: *Voc. ecles.*, s. v. *destinatus*.

ASCROSO, -A (l. *ascra*). adj. Asqueroso.

ASCUA (de origen desconocido; tal vez prerromano, acaso del vasc. *auskoa*). f. s. XIII al XX. Pedazo de cualquier materia que arde sin dar llama. *Calila e Dimna*, ed. Allen, 139, 71; *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 159. || **2.** s. XVII al XX. Por ext., cosa que brilla mucho, como si fuera de fuego. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 309. || A. *de oro.* fig. Cosa o persona que por su atavío resplandece mucho.— *Andar uno como en* ASCUA. fr. fig. Andar inquieto y como sobresaltado.—*Arrimar el* ASCUA *a su sardina.* fr. fig. y fam. Aprovechar la ocasión para lo que le interesa mucho a uno.—¡ASCUAS! interj. fam. fest. Indica dolor o extrañeza.—*Estar uno en* ASCUAS *o sobre* ASCUAS. fr. fig. y fam. Estar inquieto, sobresaltado.—*Pasar como sobre* ASCUAS. fr. fig. Pasar ligeramente sobre un asunto.—*Poner a uno en* ASCUAS. fr. fig. Inquietarlo, sobresaltarlo.—*Sacar uno el* ASCUA *con la mano del gato.* fr. fig. y fam. Valerse de tercera persona para la ejecución de una cosa.—*Tener en* ASCUAS *a uno.* fr. fig. Tenerlo inquieto y sobresaltado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Casas*, 1618; *Henríquez*, 1679; *Quijote*, II-10, 58.

ASCUARRIL. m. Rioja. Rescoldo de ascuas de una hoguera.

ASCUCHA. f. s. XIII. Escucha, centinela. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 458 b.

ASCUCHAR (l. *auscultare*). tr. s. XII al XIV. Escuchar. *Mío Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3.401. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 530 b. Ú. hoy en León. || **2.** s. XIV. Hacer servicio de escuchar, espiar.

ASCUERÍO. m. Sal. Montón de brasas que quedan después de apagada la llama de la lumbrarada de leña.

ASCUFO. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el pericón.

ASCURAS. adv. m. s. XVI y XVII. A obscuras. Sánchez de Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 386.

ASCUS (gr. *áskós*, odre). m. Bot. y Biol. Células que contienen los esporos de los hongos.

ASCUSAMENTE. adv. m. s. XIV. Ocultamente. *Lib. de caball.*, NB, VI-512.

ASCUSO, -A (l. *absconsus*). adv. m. adj. s. XIII. Escondido. ||

asc *A o en* ASCUSO. A escuso. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 260. || 2. s. XVIII. **En secreto.** || Cfr. *Berganza*, 1721.

asch **ASCHAF.** s. XVII. Según Fontecha, 1606, carne de mujeres muelle.

ASCHANCHUR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, animal como el lagartillo, el estinco.

ASCHILABET. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el opopanaco, goma.

ASCHOLOCONDRION. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la escolopendria.

ase **ASEADAMENTE.** adv. m. s. XVI al XX. Con aseo. Lope de Vega: *La Circe*, 1624, f. 129.

ASEADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Limpio, curioso. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-413. || 2. p. p. de *asear*. || Cfr. *Quij.*, II-16.

ASEADOR, -RA. adj. Que asea. Ú. t. c. s.

ASEAR (de origen muy discutido. Tal vez proceda del l. *sedes*, sitio, del l. vg. *assedare*, poner las cosas en su sitio). tr. s. XIII. Cuidar, enderezar. || 2. s. XV al XX. Adornar, componer con curiosidad y limpieza. Ú. t. c. r. *Canc. de Baena*, p. 165. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

ASEBIA (gr. *a* priv. y *sébas*, veneración). f. Impiedad, irreligiosidad.

ASECLA (l. *assecla*). amb. s. XVI y XVII. Persona que acompaña o sigue a otra. Nieremberg: *Causa y rem. de los males públicos*, párr. 9.

ASECUCIÓN (b. l. *assecutio, -onis*, y éste del l. *assequi*, conseguir, obtener). f. s. XV. Consecución.

ASECHADOR, -RA. adj. s. XIII al XX. Que asecha. Ú. t. c. s. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 147.

ASECHAMIENTO. m. s. XIII al XX. **Asechanza.** *Partidas*, 1, tit. 4, ley 27.

ASECHANZA (de *asechar*). f. s. XIV al XX. Engaño o artificio para hacer daño a otro. Amadís, R., XL-73 b. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ASECHAR (l. *asectari*, ir al alcance de uno; de *ad*, a, y *sectari*, seguir). tr. s. XIII al XX. Poner o armar asechanzas. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 65. || 2. s. XIII al XVII. **Acechar.** *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 68. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601.

ASECHAR (l. *assediare*). tr. **Asediar.**

ASECHO (de *asechar*). m. s. XIV al XX. **Asechanza.** *Regim. de princ.*, part. 3, l. 2, c. 19 f. 149 v.° || 2. s. XIII al XV. **Acecho.** Berceo: *Sto. Dom.*, 68.

ASECHOSO, -SA (de *asecho*). adj. s. XV. Dispuesto con asechanzas o puesto para ellas. Pulgar: *Crón. del Gran Capitán*, f. 16 v.°

ASEDAR (de *seda*). tr. s. XVII al XX. Poner suave como la seda. *Céd. Real, alquil. y precios*, 1642, ed. 1860, f. 25.

ASEDAR (de *sedes*, sitio). tr. LEÓN. Mover o sacar de su lugar.

ASEDENTAR. tr. s. XVII. **Asentar.** || Cfr. *Rosal*, 1601.

ASEDIADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que asedia. Ú. t. c. s. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. 2, c. 4, 1876, p. 73.

ASEDIANTE. p. a. de *asediar*. Que asedia. Ú. desde el s. XIX. Catalina: *Obr.*, 1876, IV, p. 343.

ASEDIAR (b. l. *assediare* y éste de *ad*, a, y *sedere*, estar sentado). tr. s. XVII al XX. Cercar un punto fortificado para impedir que salgan los que están en él o que reciban ayuda de fuera. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-7. || 2. fig. s. XIX y XX. Importunar a uno con alguna pretensión. || 3. fig. s. XIX y XX. Inquietar, acosar una cosa a una persona: *las más crueles sospechas me asediaban*. Selgas: *Rov.*, 1888, IV, p. 36. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ASEDIO (l. *absidium*, de *obsidere*, instalarse enfrente). m. s. XV al XX. Acción y efecto de asediar un punto fortificado. Poema de Diego de Burgos: *Canc. de Castillo*, 1, p. 254. || 2. s. XIX y XX. Importunidad o acoso. Alarcón: *El Niño de la Bola*, 1880, p. 106. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ASEGLARADO, -DA. adj. s. XIX y XX. Propio de seglares o perteneciente a ellos. || 2. Mundano, que atiende demasiado a los devaneos y placeres del mundo. || 3. p. p. de *aseglararse*.

ASEGLARARSE (de *seglar*). r. s. XVI al XX. Relajarse el clérigo y religiosos en la perfección de su estado, inclinándose a la vida mundana. Alonso Rodríguez: *Ejerc.*, part. 2, trat. 5, c. 1, 1609, f. 340.

ASEGLARIADO, -DA. adj. s. XVII. **Aseglarado.** Suárez de Figueroa: *Plaza universal*, diál. 3, 1617, f. 26.

ASEGLARIZAR. tr. s. XVI y XVII. Relajar la virtud propia del estado religioso. Fr. J. de S. Joseph: *Hist. del V. P. Fr. J. de la Cruz*, l. 4, c. 2, 1641, p. 475.

ASEGUIR (l. *assequi*, de *ad*, a, y *sequi*, seguir). tr. s. XVI. Conseguir. Lucena: *De vita beata*, 1502, p. 2.

ASEGÚN. prep. y adv. s. XVI. Según. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, II, p. 386. || 2. MÉJ. Con condiciones.

ASEGUND. prep. s. XIII. **Asegún.** *F. de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 67.

ASEGUNDAR (de *segundo*). tr. s. XVII al XX. Repetir un acto poco después de haberlo ejecutado por primera vez. Ú. t. c. intr. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 95. || 2. s. XVII y XVIII. Acometer por segunda vez. Calderón: *Obr.*, R., IV-282; Góngora: *Obr.*, I-153. || 3. MURC. Replicar: *y ella me* ASEGUNDÓ. *Orts*, p. 73. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Ferreras*, 1700; *Requejo*, 1717.

ASEGUR. f. s. XIII al XVII. **Segur.** *Fuero Viejo de Castilla*, 1771, p. 132. || Cfr. *Vittori*, 1609.

ASEGURABLE. adj. Que se puede asegurar.

ASEGURACIÓN. f. s. XVI al XX. **Seguro**, contrato por el cual una persona, natural o jurídica, se obliga a resarcir pérdidas o daños que ocurran en las cosas que corran un riesgo en mar o tierra. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-208. || 2. s. XVI y XVII. **Aseguramiento**, acción de asegurar. Nieremberg: *Obras y días*, c. 35.

ASEGURADAMENTE. adv. m. s. XVI al XVIII. **Seguramente.** Laguna: *Dioscórides*, l. 3, c. 88, 1733, II, p. 90. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Ferreras*, 1700.

ASEGURADO, -DA. adj. s. XIX y XX. Díc. de la persona que ha contratado un seguro. Ú. t. c. s. *Código de Comerc.*, 1885, art. 789. || 2. p. p. de *asegurar*.

ASEGURADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que asegura. Ú. t. c. s. *Canc. de Baena*, p. 233. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios*, 1620.

ASEGURAMIENTO. m. s. XIV al XX. Acción y efecto de asegurar. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-395 b. || 2. s. XVI y XVII. **Seguro**, salvoconducto, licencia o permiso indispensable para ejecutar algo. *Castillo y Bobadilla*, l. 3, c. 15, n. 104. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

ASEGURANZA (de *asegurar*). f. s. XIII y XIV. **Seguridad, resguardo.** Rabí Sem Tob: *Cantares*, R., LVII-347. Ú. hoy en Salamanca con sentido de seguridad, consistencia, firmeza: *si el destral tuviese asta de* ASEGURANZA. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ASEGURAR (l. *assecurare*). tr. s. XIV al XIX. Tranquilizar, librar de cuidado o temor, infundir confianza. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LVII-381. || 2. s. XIV al XX. Poner en seguridad, librar de un peligro. *Crón. de Alfonso el Sabio*, R., LXVI-10 b. || 3. s. XIV al XX. Afirmar la realidad o certeza de alguna cosa. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-257 b. || 4. s. XVI al XX. Dar firmeza y seguridad a alguna cosa, afianzarla, sujetarla. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-60. || 5. s. XV al XX. Apresar a una persona e impedirle que se defienda. *P. de Alfonso Onc.*, R., LVII-493 b. || 6. s. XVI al XX. Preservar de daño a las personas o a las cosas; impedir que pasen a poder de otro. Mariana: *Hist. de España*, l. 16, c. 7, R., XXX-471. || 7. s. XIX. Con el complemento *campo* o *terreno*, y hablando de desafío, darlo a los que van a luchar libre de toda traición o engaño. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-264 b. || 8. s. XVI al XX. Dar garantía, con hipoteca o prenda, del cumplimiento de una obligación; garantizar, salir responsable. Cervantes: *Quij.*, I-4; *Código Civil*, 1889, art. 166. || 9. s. XIX y XX. Poner a cubierto a una persona o cosa de las consecuencias de un determinado riesgo, mediante ciertas condiciones. Ú. t. c. s. Góngora: *Obr.*, II-187; Bretón: *Me voy a Madrid*, act. 3., esc. 8. || 10. s. XVI al XX. Hacer segura la consecución de una cosa; hacer que no falte o deje de conseguirse. *Canc. de Castillo*, I, p. 49. || 11. s. XVI al XVIII. Prometer: *esto me* ASEGURABA *la victoria*. Argensola: *Poesías*, R., XLII-136. || 12. s. XV al XX. Afirmar la certeza de lo que se refiere. *Crón. Alfonso Onc.*, R., LVI-

245. || 13. Celebrar el contrato de seguro, por el que el asegurador responde de cualquier daño fortuito que sobrevenga a las cosas muebles o inmuebles aseguradas, mediante cierto precio o prima periódica. || 14. intr. TAUROM. Atender, en la suerte de matar, a la eficacia de la estocada más que al lucimiento. || 15. r. Hacer el contrato de seguro contra un riesgo. || 16. intr. AST. Quedar quieto. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Voc. Marina*, 1614; *Minshev*, 1617; *Avellò*, 1673; *Quij.*, I-1, 4, 11, 21, 29, 34, 37, 38, 40, 41. || Rég.: ASEGURAR *contra*, *de* incendios.

ASEGURATIVO, -VA. adj. s. XVI. Que asegura o es capaz de asegurar. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 4, 1589, I, f. 90 v.°

ASEGURO. m. MÉJ. Seguro, contrato.

ASEGURÓN. m. s. XVI. Segur. Urrea: *Vitruvio*, l. 7, 1582, f. 94.

ASEIDAD (l. *a se*, por sí). f. Atributo de Dios por el cual existe por sí mismo o por necesidad de su propia naturaleza.

ASELACIÓN. f. s. XVI. Acto de asellar. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 55.

ASELADERO. m. Lugar donde se aselan las gallinas. || 2. SANT. Gallinero rústico.

ASELADOR. m. SANT. Aseladero o sitio donde se aselan las gallinas.

ASELARSE (l. *asylum*). intr. SANT. Acomodarse las gallinas en sitios retirados y seguros para pasar la noche. || 2. SANT. Acogerse una persona en un sitio permaneciendo quieta y callada. || 3. SANT. Derribar de un golpe: *le* ASELÓ *de un palo*. || 4. r. SANT. Cobijarse mientras dura un peligro.

ASELGOTRIPSIA (gr. *aselgos* y *tripsis*). f. PAT. Onanismo de las mujeres.

ASÉLIDOS (de *aselo*). m. pl. ZOOL. Pequeños crustáceos pertenecientes a la familia de los isópodos o cucarachas.

ASELINA (de *aselo*). f. QUÍM. Compuesto orgánico nitrogenado que se encuentra en el aceite del hígado de bacalao.

ASELO (l. *asellus*, asnillo). m. ZOOL. Crustáceo de la familia de los asélidos.

ASELLAR (l. *assellari*, sentarse en la silla para evacuar el vientre). intr. desus. s. XVI. Exonerar el vientre. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 50 v.°

ASELLUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una suerte de peces. Según Covarrubias, los modernos de su tiempo llamaban merluza. *Tes.*, 1611, voc. *merluza*.

ASEMADE (l. *a-similiter*). adv. GAL. Por otra parte. Del mismo modo.

ASEMÁNTICO, -CA. adj. GRAM. Dic. de cualquier elemento lingüístico que no tiene significación propia. Los prefijos *pro-* y *per-* en los vocablos *procurar* y *permitir*.

ASEMBLA (l. *ad simul*). adv. m. Juntamente.

ASEMBLANTE. adj. s. XIII. NAVARRA y AR. Semejante.

ASEMBLAR (l. *assimulare;* de *ad*, a, y *simul*, juntamente). tr. s. XIII. Juntar, reunir. Berceo: *S. Mill*, 418.

ASEMBRAR. tr. s. XIII. Asemblar. *Lib. de Alex.*, 1527.

ASEMEJAMIENTO. m. s. XVI. Acto de asemejar o representar una cosa como semejante a otra. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 28, 1589, II, f. 23 v.°

ASEMEJANTE. p. a. de *asemejar*. s. XVI. Que asemeja. Gordonio: *Medicina*, l. 4, c. 13.

ASEMEJAR (l. *assimiliare*). tr. s. XVI al XX. Hacer una cosa con semejanza a otra. Galdós: *Zaragoza*, c. 1, 1919, p. 6. || 2. s. XIII al XVI. Representar una cosa como semejante a otra; comparar. Ú. t. c. r. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-318 b. || 3. s. XVII. Retratar con propiedad. Muñoz: *Vida de Fr. L. de Granada*, part. 2, c. 9, 1639, p. 112. || 4. s. XVI al XX. Parecer. Ú. t. c. r. Lope de Rueda: *Comed. y pasos*, 1895, II, p. 224. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ASEMELLAR. tr. s. XIII. Parecer bien. *Fuero Juzgo*, esc. V, var. 38.

ASEMENTAR. tr. s. XV y XVI. Sembrar, cubrir, invadir. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ASEMIA (gr. *a* priv. y *seema*, señal). f. PAT. Imposibilidad de los afásicos para expresarse.

ASEMILLAR (de *semilla*). intr. CHILE. Estar fecundándose la flor, cerner las plantas. Cfr. Román: *Dicc. chil.*, s. v.

ASENCIA. f. s. XV. Ausencia. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 256.

ASENCIO. m. s. XVI. Asenjo. A. Obregón: *Triunfos de Petrarca*, v. 3, 1532, f. 35 b.

ASENDERADO, -DA. adj. s. XIX. Asendereado. Mes. Romamos: *Panor. marít.*, 1862, p. 5. || 2. p. p. de *asenderar*. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ASENDERAR. tr. XVI y XVII. Asenderear. Cristóforo Cnofoso: *El Crotalón*, ed. Bibl. Esp. IX, p. 273.

ASENDEREADO, -DA. adj. s. XVI al XX. fig. Agobiado de trabajos o adversidades. *Quij.*, II-3. || 2. s. XVI y XVII. Práctico, experto. Guevara: *Oratorio esp.*, c. 8, párraf. 52. || 3. p. p. de *asenderear*. || *Camino* ASENDEREADO o frecuentado. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-25; II-9, 48.

ASENDEREAMIENTO. m. s. XVI y XVII. Acción y efecto de asenderear. Pineda: *Agric. crist.* diál. 20, párraf. 8.

ASENDEREAR (de *sendero*). tr. s. XVI al XX. Hacer o abrir sendas o senderos. Fr. F. Núñez: *Trat. del Hijo pródigo*, c. 15, 1575, f. 88. || 2. Frecuentar un lugar. || 3. Debatir o tratar muchas veces. Tamayo Baus: *Obr.*, 1898, II, p. 11. || 4. s. XIX y XX. Llevar varias veces de un lugar a otro diferente. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ASENDRÍA (ár. *sindija*). f. AND. vg. por sandía.

ASENGLADURA. f. desus. MAR. s. XVIII. Singladura. *D.-A.*, 1726, s. v.

ASENJO (l. *absinthium*). m. s. XV al XVII. Ajenjo. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *culex*. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 5.

ASENSIO (l. *absinthium*). m. s. XV al XVII. Asenjo. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 174. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palmireno*, 1575; *Rosal*, 1601; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ASENSO (l. *assensus*). m. s. XVII al XX. Acción y efecto de asentir. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-441. || *Dar o prestar* ASENSO. fr. fig. Dar crédito. Ú. desde el s. XVIII. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, p. 236.

ASENTACIÓN (l. *assentatio*). f. s. XVI. Adulación o lisonja. Rúa: *Cartas*, 1549, f. 100.

ASENTADA. f. ECUAD. Acción de afilar objetos cortantes: *dale una* ASENTADITA *a mi navaja*. || 2. ECUAD. Acción de planchar sin almidón la ropa blanca: *hay que echar una* ASENTADA *a esas camisas*. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 372.

ASENTADA. f. s. XVIII al XX. Tiempo que sin interrupción está sentada una persona. *D-A.*, 1726, s. v. || *A una* ASENTADA. m. adv. s. XVI. De una asentada.—*De una* ASENTADA. m. adv. De una vez, sin levantarse. Se usa para ponderar lo mucho que uno ha comido: *de una* ASENTADA *se comió medio carnero*. Usáb. en el s. XVII. || Cfr. *Correas*, 1627.

ASENTADAMENTE. adv. m. s. XV. Llana y terminantemente. Díaz de Toledo: *Proverb. de Séneca*, 1482, f. 112 b. || 2. s. XVI y XVII. Habitualmente. Fr. Ant. Álvarez: *Silva esp.*, part. 1, Dom. de Sexag., consid. 6. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Ferreras*, 1700.

ASENTADERAS (de *asentar*). f. pl. fam. s. XVII al XX. Nalgas. Góngora: *Obr.*, I-111. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 502. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; s. v. *sieso*.

ASENTADERO. m. s. XVI. Culo, ano. Lobera de Ávila: *Remedio de cuerpos humanos*, f. 31 v.° || 2. s. XVI y XVII. Asiento, cosa sobre la que puede uno sentarse. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 341. || 3. AR. Sesteadero, lugar donde sestea el ganado. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ASENTADILLAS (A) (de *asentar*). m. adv. s. XVIII al XX. A mujeriegas. *D-A.*, 1770, s. v.

ASENTADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Juicioso, sesudo, quieto. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-125. || 2. s. XVI y XVII. Sereno, tranquilo, sosegado. Cervantes: *Nov.*, R., I-488. || 3. fig. s. XVII y XVIII. Estable, seguro, permanente. Valbuena: *El siglo de oro*, égl. 8, 1821, p. 162. || 4. p. p. de *asentar*. ||

ase A ASENTADAS m. adv. A asentadillas.—*Tenerlo* ASENTADO. fr. AR. Tener grabado en la memoria un hecho injurioso o una cosa que como tal se juzga. || Cfr. *Quij.*, II-19, 35.

ASENTADOR (de *asentar*). m. s. XVI al XX. El que asienta o cuida de que se asiente alguna cosa. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-168 b. || **2.** Instrumento de hierro a modo de cincel que usan los herreros. || **3.** Suavizador para navajas de afeitar. || **4.** IMPR. MÉJ. Tamborilete o tablilla cuadrada con la que se dan sobre el molde golpes suaves para que todas las letras queden a la misma altura. || **5.** s. XV. Oficial que asentaba las piedras de sillería. || **6.** Asentista o el que contrata el suministro de víveres y otros artículos. || *A. de real.* El que tenía a su cuidado alojar un ejército. Es voc. de poco us. Lo trae Nebrija en su *Voc.* || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.—*A. de vía.* FERR. Empleado y jefe inmediato de las cuadrillas de guardas y operarios, a los cuales enseña a ejecutar los trabajos. En Andalucía se llama *asentador* al maestro de vías y obras: *en el correo vendrá el* ASENTADOR *a pagar.* || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ASENTADURA (de *asentar*). f. VETER. s. XVII. Lesión de las caballerías por presión de la herradura, albarda, etc. García Conde: *Albeit.*, 1680, p. 362. || **2.** s. XIV. Asentamiento o acción de asentarse. || **3.** MÉJ. En la siembra de la caña de azúcar, primer riego que se hace después de la primera escarda. || **4.** ECUAD. Indigestión.

ASENTAMIENTO. m. s. XIII al XX. Acción o efecto de asentar o asentarse. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 13. || **2.** s. XIV al XVII. Sesión, junta. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 17, 1589, II, f. 14. || **3.** s. XVI. Establecimiento, casa fundada o establecida, residencia. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 2, c. 43, 1505, f. 24. || **4.** s. XIV al XVI. Situación, asiento. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-433 b. || **5.** s. XVI y XVII. Sitio, solar. Salazar y Castro: *Pruebas de la Casa de Lara*, 1694, p. 56. || **6.** s. XV al XVII. Asiento, silla, taburete, banco u otra cosa destinada para sentarse en ella. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-344. || **7.** fig. s. XVI al XX. Juicio, cordura. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 2, c. 248, 1508, f. 112 b. || **8.** ARGENT. Sedimento o residuo alimenticio del estómago o del intestino. Ú. t. en pl. || **9.** DER. Posesión que daba el juez al demandador de algunos bienes del demandado. || ASENTAMIENTO *real.* s. XVI. Alojamiento del ejército.—*Estar de* ASENTAMIENTO. fr. s. XVI. Estar de asiento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609.

ASENTANTE. m. ECUAD. Licor que se toma para festejar algo.

ASENTAR (de *sentar*). tr. s. XIII al XX. Poner o hacer poner a uno en un asiento, de modo que descanse sobre las nalgas. Ú. m. c. r. y t. c. intr: *el Cid* ASENTÓ *a donna Sol, et cabella su esposo el infante. Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 602 b. || **2.** s. XV al XVIII. Colocar a uno en determinado lugar en señal de posesión de algún empleo. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-507 b. || **3.** s. XVI al XVIII. Colocar una cosa de manera que permanezca firme y estable. *Lazarillo de Tormes*, R., III-79 b. || **4.** s. XVI y XVII. Montar, engastar piedras preciosas. Sta. Teresa: *Obr.*, LIII-402 b. || **5.** s. XVI al XX. Fundar, establecer (poblaciones, edificios, etc.). Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, p. 10. || **6.** fig. s. XIII al XVII. Consolidar, determinar, establecer. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-247; *Fuero Juzgo*, Malp., I, 111. || **7.** fig. s. XV al XVII. Fijar, imprimir indeleblemente. || *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 167. || **8.** s. XV al XVII. Establecer temporalmente, acampar un ejército. *Crón. de Alfonso XI*, 1257, R., LXVI-332 b. || **9.** s. XVI al XX. Afirmar, cargar el pie o la mano: *mira, dice el sabio, dónde* ASIENTAS *el pie cuando entras en la casa de Dios.* Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-367 b. || **10.** s. XVII y XVIII. Tratándose de golpes, darlos con tino y violencia. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-56. || **11.** s. XV. Aplanar o alisar, planchar, apisonar: ASENTAR *una costura, el piso.* Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 130. || **12.** s. XVIII y XX. Poner suave el filo de la navaja de afeitar o de cualquier otro instrumento. || **13.** s. XVI y XVII. Presuponer, dar por supuesta una cosa. Fr. Luis de León: *Nombres*, Príncipe, 2, R., XXXVII-141. || **14.** s. XVII al XX. Dar por cierto un hecho, afirmar. Mes. Romanos: *Tip., Grup. y Boc.*, 1862, p. 38. || **15.** s. XIV al XX. Ajustar un convenio: ASENTAR *treguas con Roger.* M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-225. || **16.** s. XVI y XVII. Determinar alguna cosa, resolver. Fr. Luis de Granada: *Adic. al Mem.*, part. 2, c. 16, R., VIII-554. || **17.** Anotar o apuntar una especie por escrito para que conste. Góngora: *Obr.*, epíst. 51, p. 329; *Quij.*, I-3. || **18.** desus. s. XVI y XVII. Colocar a uno al servicio de otro. Ú. t. c. intr. y r.: *de cómo Lázaro se* ASENTÓ *con un escudero. Lazarillo de Tormes*, trat. 3, R., III-84. || **19.** s. XVI al XVIII. Poner una renta sobre fincas o bienes raíces. Salazar y Castro: *Pruebas de la Casa de Lara*, 1533, IV, f. 8. || **20.** s. XVI y XVII. Reposar, calmar, sosegar. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 193, 1505, f. 116. || **21.** tr. s. XII. Incorporar al que estaba echado. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2803. || **22.** ARGENT. Dar el primer riego a los sembrados quitando todos los obstáculos para arar y sembrar. || **23.** MÉJ. Tamboriletear. || **24.** MÉJ. Afectar: *le ha* ASENTADO *mucho la muerte de su padre.* || **25.** MÉJ. Aprovechar: *le ha* ASENTADO *el cambio de clima.* || **26.** ECUAD. Festejar algo tomando una copa de licor. En Perú, *asentar la comida* es tomar un poco de licor después de comer. || **27.** DER. s. XIII al XX. Poner al demandador en posesión de algunos bienes del demandado. || **28.** intr. s. XVI y XVII. Detenerse en alguna parte para poner habitación y establecerse en ella. Mariana: *Hist. de España*, l. 1, c. 1, R., XXX-1. || **29.** NAV. Sentar bien o mal, convenir una cosa a otra o a una persona. Ú. desde el s. XVI. *Quij.*, I-7. || **30.** s. XVI y XVII. Apoyarse, tener por base. Ú. t. c. r.: *las reprensiones mejor* ASIENTAN *sobre la blandura que sobre la aspereza. Quij.*, II-32. || **31.** fig. s. XVI y XVII. Hallar descanso, quedar uno tranquilo. Sta. Teresa: *Cartas*, R., LV-55. || **32.** s. XVI al XVIII. Tratando de líquidos, posarse. Ú. t. c. intr. y r. Fr. Luis de Granada: *Orac. y consid.*, R., VIII-18 b. || **33.** r. s. XVIII. Dicho del aparejo, silla o albarda, hacer daño o lastimar a las caballerías. *D-A.*, 1726, s. v. *asentarse.* || **34.** s. XVI y XVII. Hacer asiento una obra. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-90. || **35.** fig. s. XVI y XVII. Adquirir consistencia, consolidarse. Sta. Teresa: *Vida*, R., LIII-76. || **36.** s. XVI y XVII. Dic. del tiempo cuando no da muestras de cambiarse. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 181. || **37.** Estancarse algún manjar indigesto o sin digerir en el estómago o en los intestinos. Ú. en Aragón. || **38.** AR. Quedar uno resentido. || **39.** AR. Lastimarse el cuerpo de llevar un peso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Ferreras*, 1700; *Quij.*, I-1, 3, 7, 17, 20, 21, 31, 39; II-30, 33, 47, 49.

ASENTATIVO, -VA. adj. PERÚ. Dic. de una bebida alcohólica que se toma después de la comida para ayudar la digestión.

ASENTIMIENTO (de *asentir*). m. s. XIX y XX. **Asenso.** García Gutiérrez: *Un duelo a muerte*, act. 1, esc. 12, p. 468. || **2.** s. XIX y XX. Consentimiento. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, II, p. 442. *Código de Comerc.*, 1885, art. 309.

ASENTIR (l. *assentire;* de *ad*, a, y *sentire*, sentir). intr. s. XVI al XX. Mostrarse conforme con el parecer ajeno. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-110. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Ferreras*, 1700.

ASENTISTA. m. s. XVII al XX. El que contrata la provisión o suministro de víveres u otros efectos a un ejército, armada, presidio, plaza, etc. *Estebanillo*, R., XXXIII-312 b; *Código de Comerc.*, 1885, art. 379. || **2.** TAUROM. Acreedor del erario por anticipos consistentes, de ordinario, en aprovisionamientos y cuyo título consistía en un cargo sobre las remesas venideras de tesoros procedentes de Indias. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ASENURIUM. m. s. XVIII. Según Fontecha, 1606, apio silvestre.

ASEÑALADAMENTE. adv. s. XVI. **Señaladamente.** Díaz Tanco: *Palinodia*, 1547, f. 1.

ASEÑALADO, -DA. adj. s. XIV al XVI. **Señalado,** famoso. || **2.** p. p. de *aseñalar.*

ASEÑALAR. tr. s. XVI. **Señalar.** Usáb. t. c. r. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 134, 1505, f. 152 b. || **2.** tr. SAL. Señalar a los animales.

ASEÑALLAR. tr. SAL. Señalar los corderos en las orejas con instrumento cortante.

ASEÑAR (l. *assignare*). tr. s. XVI y XVII. Hacer señas. || **2.** r. s. XVI y XVII. Informarse, aprender. *Canc. de Castillo*, II, p. 393 b.

ASEÑORADO, -DA (de *señor*). adj. s. XIX y XX. Dic. de la persona ordinaria que imita en algo a los señores o a las personas distinguidas. Galdós: *El caball. encant.*, c. 9, 1909, p. 104. || **2.** Parecido a lo que es propio de los señores. Alarcón: *Alpujarra*, 1882, p. 414.

ASEÑORARSE (de *señor*). r. s. XVI. **Señorearse.** Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 2, c. 15, 1505, f. 10 b. || **2.** s. XIII y XIV. Tomar amo o señor para servirle. Muñoz Romero: *Fueros municipales*, 1874, p. 142. || **3.** AMÉR. Dic. del hombre o mujer de condición humilde que toma o afecta cierto aire de distinción. Ú. t. en Santander.

ASEÑOREAR. tr. s. XV y XVI. **Señorear.** Usáb. t. c. r. *Canc. de Baena*, p. 389.

ASEO (de *asear*). m. s. XVII al XX. Limpieza, curiosidad. Góngora: *Obr.*, I, 349; Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, IX, p. 260. || **2.** s. XVII al XX. Adorno, compostura: *tu gala, tu* ASEO, *tu gracia.* Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XV, p. 185. || **3.** s. XVI al XX. Esmero, cuidado. Sigüenza: *Hist. de la Orden*

A de *S. Jerón.*, 1600, I, p. 243. || 4. s. XIII al XVIII. Crianza, apostura, buena disposición. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 924; *J. Ruiz*, 180. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Ledesma*, 1626; *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720.

ASEOSO, -SA. adj. s. XV. Dotado de aseo. *Canc. de Baena*, p. 202.

ASÉPALO, -LA (de *sépalo*). adj. BOT. Que carece de sépalos.

ASEPSIA (gr. *a* priv. y *séepsis*, putrefacción). f. TERAP. Desinfección escrupulosa para evitar el acceso al organismo de los gérmenes patógenos. Constituye la base de los procedimientos modernos en las operaciones quirúrgicas.

ASÉPTICO, -CA (de *a* priv. y *séptico*). adj. MED. Concerniente o relativo a la asepsia. || 2. Dic. de todo cuanto se halla privado de gérmenes patógenos. Ú. t. c. s.

ASEQUI. (ár. *zakat*, impuesto sobre el ganado). m. MURC. Derecho que se pagaba en esta provincia por todo ganado menor que llegaba a cuarenta cabezas.

ASEQUIBLE (l. *assequi*, conseguir, obtener). adj. s. XVIII al XX. Que puede conseguirse o alcanzarse. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-208.

ASEQUIBILIDAD. f. AMÉR. Condición de lo que es asequible.

ASER (l. *asser*). m. ARQ. s. XVIII. Tirante. Castañeda: *Comp. de Vitruvio*, 1761, f. 15.

ASERAFINADO, -DA. adj. s. XVII. Propio de un serafín, celestial. Lope de Vega: *El galán escarmentado*, I, p. 147.

ASERAR. intr. s. XVII. Dejar de ser liviano y tener seso y cordura. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ASERBOR, -RA. adj. Libertador, protector.

ASERCIÓN (l. *asertio, -onis*). f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de dar por cierta, afirmar o sostener alguna cosa. Villarroel: *Obr.*, 1794, V, p. 129.

ASEREBUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el estaño o plomo.

ASERENAR (de *sereno*). tr. s. XVI y XVII. **Serenar.** Ú. t. c. r. Vecilla Castellanos: *León de Esp.*, cant. 15, 1586, f. 64.

ASERIARSE. r. s. XVIII y XIX. Ponerse serio. D. Ramón de la Cruz: *Obr.*, 1843, I, p. 135.

ASERMONADO, -DA. adj. Que participa de las cualidades propias del sermón: *discurso* ASERMONADO.

ASERPENTEADO, -DA (de *serpiente*). adj. BLAS. Que remata en cabeza de serpiente.

ASERPENTINADO, -DA. adj. TAUROM. De serpentina.

ASERRABLE. adj. Lo que se puede aserrar. || Cfr. Salvá, ed. 8.ª, s. v.

ASERRADA. f. AMÉR. Acción y efecto de aserrar.

ASERRADERO. m. s. XVIII. Paraje donde se asierra la madera. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726, s. v.

ASERRADIZO, -ZA. adj. s. XVI al XX. A propósito para ser aserrado. *Orden. de Granada*, tít. de los carpinteros, 1527, f. 174.

ASERRADO, -DA. adj. BOT. s. XVI al XX. Dic. de las hojas y pétalos cuyos bordes tienen dientes inclinados hacia su punta. Laguna: *Dioscórides*, 1773, I, l. 2, p. 102. || 2. p. p. de *aserrar*.

ASERRADOR, -RA. adj. s. XVIII. Que asierra. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 287. || 2. m. s. XV al XX. El que tiene por oficio aserrar. Guevara: *Cartas*, R., XIII-112. || 3. s. XVII y XVIII. Animal de América que sierra los árboles con la cola. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 421. || 4. *de cuesco de uva* o *de huesos de uvas*. Gran bebedor de vino. Usáb. en el s. XVII. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

ASERRADURA (de *aserrar*). f. s. XIII al XX. Corte que hace la sierra en la madera. *Lib. del saber de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 100. || 2. pl. s. XVI al XVIII. Aserrín. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 446. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ASERRADURÍA. f. Fábrica de aserrar madera por medios mecánicos. ase

ASERRAMIENTO. m. Acción y efecto de aserrar.

ASERRAR (de *serrar*). tr. s. XIV al XX. **Serrar**, cortar con sierra la madera u otra cosa. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 106; Góngora: *Obr.*, II-123. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ASERRAVELAS. f. s. XVII y XVIII. Cuerda que une la vela a la antena. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ASERRERÍA. f. **Serrería**, taller donde se asierran maderas. || 2. Oficio de aserrador.

ASERRÍN (de *serrín*). m. s. XIII al XX. **Serrín**, conjunto de partículas de madera que resultan al aserrarla.

ASERRÍO. m. MÉJ. **Aserradero.**

ASERRUCHAR. tr. COLOMB., CHILE y PERÚ. Cortar con serrucho.

ASERTIVAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Afirmativamente. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 24, 1589, II, f. 172 b.

ASERTIVO, -VA (de *aserto*). adj. **Afirmativo** || 2. GRAM. Dic. de lo que asevera o afirma. Aplícase a la frase enunciativa.

ASERTO, -TA (l. *asertus*). m. s. XIX y XX. Aserción o acto de afirmar. Bretón: *Poes.*, 1883, V, p. 352.

ASERTOR (l. *asertor, -oris*, libertador, defensor). m. s. XVI y XVII. El que asegura o afirma. Arredondo: *Cast. inexpug.*, c. 18.

ASERTORIO (l. *asertorium*). adj. Que tiene fuerza afirmativa. Aplícase al juramento.

ASERVAR. tr. s. XVI y XVII. Guardar. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ASES. m. pl. MIT. e HIST. Nombre dado por los historiadores escandinavos a los compañeros de Odín. En la mitología del Norte son las 32 divinidades que forman la corte de Odín.

ASESAR (de *seso*). tr. s. XV al XX. Hacer que uno adquiera seso o cordura. *Canc. de Baena*, p. 184. || 2. intr. s. XVI al XVIII. Adquirir seso o cordura. Ú. t. c. r. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 244. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Ferreras*, 1700.

ASESEGADAMENTE. adv. m. s. XIII. **Asosegadamente.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 24.

ASESEGAMIENTO. m. s. XIII. **Asosegamiento.** *Partidas*, 1, tít. 5, ley 57.

ASESEGAR. tr. s. XIII y XIV. **Asosegar.** Usáb. t. c. intr. *Lib. de la montería*, c. 26, ed. Bibl. venat., p. 84.

ASESIEGO (de *asesegar*). m. s. XV. **Asosiego.**

ASESIGADAMENTE. adv. m. s. XIII. **Asesegadamente.** Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 431.

ASESIGNO. m. s. XIV. **Asesino.** D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-313 b.

ASESÍN. m. desus. s. XVII. **Asesino.** || Cfr. *Correas*, 1627, *Voc. refr.*

ASESINAR (de *asesino*). tr. s. XVI al XX. Matar alevosamente o por precio o con premeditación. García Gutiérrez: *El Paje*, jorn. 4, esc. 1. || 2. fig. s. XIX y XX. Causar viva aflicción o grandes disgustos. Hartzenbusch: *Obr.*, Escr. cast., LXVIII-116. || 3. s. XVIII. Engañar o hacer traición a mansalva. Jovellanos: *Obr.*, R., L-112 b. || Juan Valdés usa la forma *asasinar*. *Diál. de la L.*, 134-15.

ASESINATO (de *asesino*). m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de asesinar. Galdós: *Gerona*, c. 26, 1916, p. 241. || Cfr. *D-A.*, 1726.

ASESINIO. m. desus. s. XVII. Asesinato. Céspedes: *Soldado Píndaro*, R., XVIII-319. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

ASESINO, -NA (ár. *haxxaxin*, pl. de *haxxás*, bebedor de *haxix*, bebida narcótica hecha de polvo de las hojas del cáñamo. Nombre de los individuos de una secta religiosa que, al ingresar en ella, hacían voto de matar a quien su jefe les ordenase). adj. s. XVIII al XX. Propio del que asesina. Jovellanos: *Obr.*, XLVI-71 b. || 2. com. s. XVII al XX. Persona que asesina. *Partidas*, cit. Corominas, *Dicc.*, I; Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-130. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

ase **ASESOR** (l. *assesor, -oris*, de *assidere*, asistir, ayudar). adj. s. XVII al XX. Que asesora. Ú. t. c. s. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 127. || **2.** s. XVI al XX. Díc. del letrado a quien por razón de oficio incumbe aconsejar o ilustrar con su dictamen a un juez lego. Ú. m. c. s. *Ley de Enj. civil*, 1881, art. 190. || **3.** TAUROM. Persona entendida designada para aconsejar al presidente de las corridas de toros en los diversos aspectos técnicos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

ASESORAR (de *asesor*). tr. Dar consejo o dictamen. Escriche: *Dicc. leg.*, s. v. *asesor*. || **2.** r. s. XVI al XX. Tomar consejo del letrado asesor o consultar su dictamen. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-566 b. || **3.** Por ext., tomar consejo una persona de otra o ilustrarse con su parecer. Galdós: *Gerona*, c. 9, 1916, p. 89.

ASESORATO. m. AMÉR. Acción y efecto de asesorar.

ASESORÍA. f. s. XVI al XX. Oficio de asesor. Escriche: *Dicc. leg.*, s. v. *asesor*. || **2.** s. XVII y XVIII. Estipendio o derechos del asesor. Matías de los Reyes: *El Menandro*, 1909, p. 176. || **3.** Oficina del asesor. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ASESORIO, -A. adj. s. XVII y XVIII. **Asesor.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705.

ASESORIAL. adj. Concerniente o relativo al asesor.

ASESTACIÓN. f. Acción y efecto de asestar.

ASESTADERO. m. AR. s. XVIII al XX. **Sesteadero.** || Cfr. *Siesso*, 1720.

ASESTADURA. f. s. XV. Acción de asestar. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ASESTAR (b. l. *assessitare*, del l. *asesitare*, sentarse de continuo; según otros, del ant. *siesto*, sitio natural de una cosa). tr. s. XIII al XX. Dirigir un arma hacia el objeto que se quiere amenazar o atacar. *Lib. de Alexandre*, 1351 b. || **2.** s. XVII al XX. Dirigir la vista. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-410. || **3.** s. XVI al XX. Descargar contra un objeto el proyectil o el golpe de un arma. M. Ávila: *Epist.*, part. 2, 1578, f. 98 v.º || **4.** fig. s. XVI al XVIII. Intentar causar daño. Jovellanos: *Obr.*, XLVI-358. || **5.** intr. fig. s. XVI y XVII. Poner la mira, dirigirse. Cervantes: *Nov.*, R., I-39 b. || **6.** tr. fig. s. XVII. Preparar, tener pensado. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-449. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Ferreras*, 1700; *Quij.*, I-38; II-10.

ASESTAR (de *siesta*). intr. SAL. Dormir la siesta: *está* ASESTEANDO *el ganado en el rodeo.* || **2.** BURG. **Sestear.**

ASESTEAR. intr. LEÓN. Descansar el ganado cabrío y lanar en el campo a la sombra de los árboles.

ASETAR. tr. AMÉR. DER. Afirmar, aseverar.

ASEVERACIÓN (l. *asseveratio, -onis*). f. Acto y efecto de aseverar. Galdós: *El caball. encantado*, c. 26, 1909, p. 337. || **2.** s. XVI y XVII. Seguridad, firmeza de convicción. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-255 b. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

ASEVERADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con aseveración. Guadalajara: *Hist. Pontifical*, part. 5, l. 8, c. 5, 1678, f. 227.

ASEVERADO, -DA (de *severo*). adj. Que muestra severidad. Usáb. en el s. XVII.

ASEVERANCIA (de *aseverar*). f. s. XVII y XVIII. **Aseveración.**

ASEVERAR (l. *asseverare*). tr. s. XVII al XX. Afirmar o asegurar lo que se dice. Argensola: *Poes.*, R., XLII-349 b. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

ASEVERATIVAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con aseveración, con seguridad y firmeza. Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, l. 2, c. 42.

ASEVERATIVO, -VA. adj. Que asevera o afirma. Bello: *Gram. cast.*, 1918, p. 268. || *Frase* ASEVERATIVA. LENG. La que afirma la conformidad o disconformidad objetiva del sujeto con el predicado. Corresponde a los juicios asertivos de la lógica.

ASEXUADO, -DA. adj. **Asexual.**

ASEXUAL. adj. BOT. y ZOOL. Que carece de sexo; ambiguo, indeterminado. || **2.** Díc. de la reproducción que se verifica sin la intervención de los dos sexos, como la gemación.

asf **ASFALGESIA** (de *asphi*, propio y *algos*, dolor). f. MED. Sensación dolorosa en el hipnotismo, al tocar ciertos objetos.

A

ASFALINA (gr. *asphalées*, seguro). f. QUÍM. Mezcla explosiva formada por clorato potásico, nitrato sódico, bisulfato potásico y glicerina.

ASFALITA (gr. *asphalés*, inquebrantable). f. ANAT. Nombre de la quinta vértebra lumbar, que se halla en contacto inmediato con el sacro.

ASFALTADO, -DA. p. p. de *asfaltar*. || **2.** m. Acción de asfaltar. || **3.** Soldado de asfalto.

ASFALTAR (de *asfalto*). tr. Revestir de asfalto.

ASFÁLTICO, -CA. adj. s. XIX y XX. De asfalto. Portuondo: *Arquit.*, 1677, I, p. 236. || **2.** Que tiene asfalto. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. *asfalto*.

ASFALTITA. f. ARGENT. Composición de arena, brea y *bleak*.

ASFALTO (l. *asphaltus* y éste del gr. *ásphaltos*, betún). m. s. XVI al XX. Betún negro, sólido, que se derrite al fuego y arde con dificultad. Se llama también betún de Judea, por recogerse antiguamente en diversos puntos de Palestina, sobre todo en el lago Asfaltites o mar Muerto. Se emplea mezclado con arena en pavimentos y revestimientos de muros. Entra en la composición de algunos barnices y en algunas preparaciones farmacéuticas. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 593. Existe en España en Álava, Burgos, Soria, Zaragoza, Barcelona, Guadalajara, Almería, Málaga y Cádiz. Puede servir de guía para la investigación de criaderos de petróleo. || **2.** Mezcla natural bituminosa con otros materiales. || *Estar uno en el* ASFALTO. COLOMB. fr. fig. fam. Estar sin oficio, no tener trabajo. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ASFENGI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el albayalde.

ASFETERISMO (gr. *a* priv. y *sphéteros*, cosa propia). m. FIL. Doctrina que niega el derecho a la propiedad privada.

ASFÍCTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la asfixia.

ASFIGMIA (gr. *a* priv. y *sphygmós*, pulso). f. MED. Parálización del pulso.

ASFIXIA (gr. *ásphyxía*, falta de pulso; de *a* priv. y *sphysoo*, palpitar). f. s. XIX y XX. MED. Estado de muerte aparente o inminente que resulta de la suspensión de la respiración por privación del aire respirable, ahogamiento, inspiración de gases no respirables o deletéreos u otras causas. Mes. Romanos: *Tip., Grup. y Boc.*, 1862, p. 183. || Cfr. *Terreros, Dicc.*, 1786, s. v.

ASFIXIADOR, -RA. adj. Que asfixia.

ASFIXIANTE. p. a. de *asfixiar*. Que asfixia.

ASFIXIAR (de *asfixia*). tr. Producir asfixia. Ú. t. c. r. Campoamor: *Obr.*, 1902, III, p. 359. || **2.** r. Sufrir asfixia. Galdós: *Ángel Guerra*, part. 1, c. 2, 1891, p. 78. || **3.** fig. Estar en condiciones que hacen casi imposible la acción. Galdós: *La Corte de Carlos IV*, c. 22, 1929, p. 244.

ASFÍXICO, -CA. adj. Asfíctico, relativo a la asfixia.

ASFÓDELO (gr. *asphódelos*). m. BOT. Gamón, planta lilácea. Ú. desde el s. XVI. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 3, p. 146.

asg **ASGA.** f. s. XVI. Oportunidad, ocasión, coyuntura. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ASGANZAR. tr. SANT. Alcanzar. Tiene la var. *esganzar*.

ASGAR. tr. AMÉR. Asir, coger. Barb. us. en Méjico.

ASGO. m. s. XIII. Asco. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 133 b.

ASGUA. f. s. XIV y XV. Ascua. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 202.

ash **ASHAI** (voz brasileña). f. BRASIL. Hermosa palmera de las selvas amazónicas.

asi **ASÍ** (l. *ad* y *sic*). adv. m. s. XII al XX. De esta o de esa manera. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 139. Góngora: *Obr.*, II-355. || **2.** s. XVIII al XX. Ú. con énfasis para indicar extrañeza o admiración: *¿Así te vas? ¡Qué villana acción!* L. Moratín: *El Viejo y la Niña*, act. 1, esc. 11, Obr., R., II-342 b. || **3.** s. XV al XVII. Igualmente, refiriéndose a lo que antecede: *por ser*

A *fiesta de los Reyes y de la Epifanía,* ASÍ *bien por esta nueva victoria.* Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 25, c. 18, R., XXI-240. || **4.** s. XVI al XVIII. De este modo o condición: *de un buen fieltro en el camino y de otras cosas* ASÍ. Lope de Vega: *Obr.*, R., XLI-289. || **5.** fam. s. XVI al XX. De un modo que no se acierta a expresar: *tan fácil quiere decir, respondió Sancho, son tan* ASÍ. *Quij.*, II-7. || **6.** s. XVI al XX. Tan, de tal manera o condición. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 27: *en toda mi vida vi razones* ASÍ *sencillas.* || **7.** s. XVI al XX. Usado con el verbo *ser* sirve para afirmar o confirmar algo: *¿Es verdad lo que éste dice, hija?, dijo el moro.* —*Así es, respondió Zoraida. Quij.*, I-41. || **8.** s. XII al XX. Ojalá. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2628: ASÍ *Dios me dé ventura.* Lope de Vega: *Obr.*, R., XXIV-339 b. || **9.** s. XVI al XVIII. La expresión *así... como*, se usa para indicar negación, comparando lo que se niega con una cosa que se considera imposible: ASÍ *lo consentiría yo como darme de puñaladas. Quij.*, II-23. || **10.** adv. demostrativo. Sirve de antecedente o se contrapone a los adv. relativos *como, cual* y *según.* En esta construcción el elemento relativo y el demostrativo presentan repetido un solo concepto: el primero (así) no se emplea sino en obsequio de la claridad, por énfasis o por puro latinismo. Ú. desde el s. XII. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1717: *y como se enmendaren,* ASÍ *se usará con ellos de misericordia o de justicia. Quij.*, I-6. || **11.** s. XV al XVII. Contrapuesto a *como*, se usa para establecer un paralelo entre dos conceptos. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 3: *como los artífices piensan primero sus obras,* ASÍ *los sabios...* Pérez de Oliva: *Obr.*, R., LXV-385 b. || **12.** s. XVI al XVIII. Conj. consecutiva. Equivale a *por lo cual, en consecuencia, de suerte que.* En este último caso lleva la conjunción *y: nadie quiso ayudarle, y* ASÍ *tuvo que desistir de su empeño.* || **13.** Equivale a *aunque* en frases concesivas: *no dijera una mentira* ASÍ *le asaetearan.* || **14.** Se usa en correlación con la conjunción que significa en *tanto grado, de tal manera:* Así *estaba desfigurada que no la conocí.* || **Así, así.** m. adv. Tal cual, medianamente. Ú. desde el s. XVII.—Así *como.* m. adv. ASÍ que, tan luego como, al punto que. Ú. desde el s. XII.—Así *como* ASÍ. m. adv. s. XVII al XX. De cualquier suerte, de todos modos.—Así *como quiera.* expr. fam. De cualquier manera, muy fácilmente. Se emplea, por ext., para ponderar la poca importancia de una cosa. *Quij.*, I-22.—Así o ASÍ. s. XVI y XVII. expr. fam. Así que así.—Así *que.* m. conjunt. En consecuencia, de suerte que, por lo cual.—Así *que asado.* expr. fam. con los verbos *ser, dar* y *tener.* Lo mismo importa de un modo que de otro: *no había de tener más* ASÍ *que asado.* Quevedo: *Obr.*, R., L-250.—Así *nada más.* PERÚ y P. RICO. loc. irónica. Tan fácilmente: *usted cree que* ASÍ *nada más hace uno dinero.*—Así *no más.* ARGENT., COLOMB., CHILE y HOND. Así, así, medianamente. En Perú significa: Tan fácilmente, así como así: *el cura me ha dicho que no tan* ASÍ *no más se sale de la pobreza.*—Así *será.* BOL., P. RICO y ARGENT. Muletilla en respuesta a lo que se ignora o no se quiere decir: *¿Lloverá hoy?* —Así *será, señor.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella* 1565 (sic); *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-1, 3, 6, 12, 13, 14, 18, 23, 25, 26, 29, 30, 31, 33, 34; II-7, 8, 9, 33, 61, 62, 68, 69.

ASIAL. m. s. XVI y XVII. Mordaza. || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

ASIALIA (gr. *a* priv. y *sialon*, saliva). f. MED. Falta de saliva, disminución de la secreción salivar.

ASIANO, -NA. adj. s. XV al XX. Asiático: *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 239.

ASIARCA (gr. *asiarchés*, de *Asia*, Asia, y *archée*, mando). m. Sacerdote de la antigüedad que cuidaba de la celebración de los sacrificios públicos en el Asia Menor.

ASIARCADO. m. Dignidad de asiarca.

ASIÁTICAMENTE. adv. m. Con extraordinario lujo, a la manera asiática.

ASIATICISMO (de *asiático*). m. Inclinación por las costumbres orientales.

ASIÁTICO, -CA (gr. *asiatikós*, del nombre *Asía* que en un principio dieron los griegos a las comarcas jónicas y lidias gobernadas por Caístro). adj. Natural de Asia. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVIII. *Sobrino*, 1705. || **2.** Concerniente o relativo a esta parte del mundo. Burriel: *Paleogr.*, 1758, p. 307.

ASIATIZAR. tr. Hacer semejante a los asiáticos. Campoamor: *Obr.*, 1901, I, p. 30.

ASIBILACIÓN. f. Acción de asibilar. *D-A. man.*, s. v. || **2.** f. FONÉT. Desarrollo de un elemento fricativo sibilante (alveolar o palatar) después de una oclusiva. Es un caso especial de la palatización.

ASIBILAR (l. *assibilare*). tr. Hacer silbante el sonido de una letra. *D-A. man.*, s. v.

ASIBLE. adj. AMÉR. Que puede asirse. En sentido material asi o figurado.

ASIDAMENTE. adv. m. s. XVII. Apegadamente, con unión firme y estable. P. de Valderrama: *Ejer. espir.*, 1603, part. 3, c. 9.

ASIDENTE (l. *assidens, -entis;* de *assidere*, sentarse junto a). adj. PAT. Díc. de los síntomas concomitantes o accesorios de una enfermedad.

ASIDEOS (hebr. *assidim*, justos). m. pl. HIST. Nombre dado a los israelitas colosos, que en el cautiverio babilónico y después de la restauración hecha por Esdras, fueron notables por su piedad y adhesión a la ley y a la patria.

ASIDERA. f. ARGENT. Correa afianzada en la cincha del caballo y en la cual se sujeta el lazo. Pegual.

ASIDERO (de *asir*). m. s. XVI al XX. Parte por donde se ase alguna cosa. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 5, c. 24. || **2.** fig. s. XV al XX. Ocasión, pretexto. A. Palencia: *Varones ilustres de Plutarco*, Vida de Filomenes. || **3.** s. XIX. Aquello con que ase una cosa a otra: *sirven de* ASIDEROS *para agarrarse a los árboles.* || Cfr. *Santaella (ansa)*, 1565; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Quij.*, II-55.

ASIDEROSIS (de *a* y *sideeros*, hierro). f. MED. Disminución anormal de las reservas del hierro en el organismo.

ASIDIADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Asediado. || **2.** p. p. de *asidiar.* Cfr. *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ASIDIAR tr. s. XVII. Asediar || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ASIDILLA. f. s. XVI. Asidero.

ASIDIO. m. s. XVI y XVII. Asedio. Escalante: *Diál. de arte militar*, 1583, p. 117. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ASIDO, -DA. adj. s. XV al XVIII. Díc. de la costa unida o seguida sin interrupción de abras ni canaladuras. || **2.** p. p. de *asir.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ASIDONENSE (l. *asidonensis*). adj. Natural de Asido, hoy Medinasidonia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad de la Bética. || **3.** Natural de Medinasidonia. || **4.** Concerniente a esta ciudad.

ASIDOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que ase. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, f. 209 b. || **2.** BOT. Díc. de las raíces de los vegetales parásitos. || **3.** m. MAR. Manigueta que se ponía en el mango del remo de las galeras para intensificar la fuerza del remero. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ASIDUAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con asiduidad. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-166.

ASIDUIDAD (l. *asiduitas, -atis*). f. s. XV al XX. Frecuencia o aplicación constante a una cosa. Villena: *Trabajos de Hércules*, 1483, f. 11. || **2.** Puntualidad en el cumplimiento repetido de una obligación. || **3.** Constancia.

ASIDUO, -A (l. *assiduus*, de *asidere*). adj. s. XV al XX. Constante, puntual, perseverante. Bretón: *Poes.*, 1883, V, p. 27. || **2** s. XVI al XX. Aplicado a las cosas, continuo, frecuente. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 7. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ferreras*, 1700.

ASIDURA. f. s. XVI al XVIII. Asidero. *Canc. de Castillo*, II, p. 71. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ASIELSADO, -DA. adj. NAV. Pasmado, soso, atontado, sin substancia.

ASIENTO (de *asentar*). m. s. XVI al XX. Mueble, como silla, banco, poyo u otra cosa, que sirve para sentarse. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-334. || **2.** s. XV al XX. Parte de la silla, banco, etc. en que se apoyan las nalgas. || **3.** s. XVI al XX. Puesto que tiene alguno en cualquier tribunal o junta. Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, p. 138. || **4.** s. XVI al XX. Sitio en que se asienta o descansa una cosa. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 111. || **5.** Base o fundamento de algo inmaterial. Ú. desde el s. XVI. Selgas: *Hojas sueltas*, 1883, p. 201: *en la cabeza como en su propio y natural* ASIENTO. || **6.** s. XVI al XX. Residencia del Gobierno o autoridad superior. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, p. 223 b. || **7.** s. XIV al XVII. Lugar en que está o estuvo fundado un pueblo o edificio. *Lib. de caball.*, NB, XI-110. || **8.** s. XVIII. Parte inferior de las vasijas y otras cosas que les sirve de base. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, p. 63. || **9.** s. XVI

asi al XVIII. Poso, sedimento del líquido contenido en una vasija. Valderrama: *Ejerc. esp.*, 1602, c. 11, f. 296. || **10.** Acción y efecto de asentar un material en obra. || **11.** s. XVII y XVIII. ARQ. Descenso que se suele advertir en la obra edificada, a consecuencia de compresión de los materiales y de su peso sobre el terreno. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 158. || **12.** s. XIV al XX. Convenio o ajuste de paces. *Amadís*, R., XL-330 b. || **13.** s. XVIII. Contrato que se hace para proveer de dinero, víveres o géneros a un ejército, asilo, comunidad, etc. Jovellanos: *Obr.*, R., L-92. || **14.** s. XIX y XX. Apuntamiento de una cosa para que no se olvide. Góngora: *Obr.*, epist. 6, p. 290; *Código de Comerc.*, 1885, art. 39. || **15.** Anotación que se hace en un registro o libro de contabilidad. || **16.** s. XVII. Parte de freno que entra dentro de la boca de la caballería. A. Suárez de Peralta: *Tratado de la gineta*, part. 1, c. 11. || **17.** s. XVII y XVIII. Espacio sin dientes en la mandíbula posterior de las caballerías, sobre la cual asienta el cañón del freno. Fernández de Andrada: *De la natur. del caballo*, l. 2, c. 13. || **18.** Capa de argamasa sobre la que se colocan los ladrillos cuando se pavimenta. || **19.** s. XVI al XX. Estancamiento de alguna substancia indigesta o sin digerir en el estómago o en los intestinos, que es causa de enfermedad, sobre todo en los niños. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 38. || **20.** fig. s. XVI y XVII. Estabilidad, permanencia. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-547. || **21.** fig. s. XVII al XX. Cordura, prudencia, madurez: *hombre de* ASIENTO. *Mujer de mejor* ASIENTO. Lope de Vega: *Obr.*, R., XXIV-368 c. || **22.** Estado y orden que deben tener las cosas: *no se puede hacer nada hasta que no se tome el* ASIENTO *conveniente*. || **23.** s. XV. Cadencia del verso. Nebrija: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 48. || **24.** s. XVI al XVIII. Perla desigual que por un lado es chata y por el otro redonda. J. Guzmán: *Geórgicas*, 1589, f. 99. || **25.** s. XVII. ANO. Huertas: *Plinio*, 1624, II, p. 413. || **26.** AM. MERID. Territorio y población de las minas. || **27.** CUBA. Punto céntrico del hato donde se construye la primera casa de hacienda. || **28.** GUAT. Cada una de las evacuaciones del vientre, debidas a indigestión, a la acción de un purgante. Ú. m. en pl. || **29.** SANT. Lugar excusado, retrete. || **30.** LEÓN. Piedra inferior y fija del molino. || **31.** GERM. Casco. *Registro de representantes*, 1908, II, p. 245. || **32.** pl. s. XVIII. Tirillas de lienzo doblado que se ponen en los cuellos y puños de la camisa y otras piezas de ropa. *D.-A.*, 1726, s. v. || A. *de colmenas*. Trozo de monte bajo el cual hay un colmenar no cercado.—*A. de molino*. Piedra armada para moler.—A. *de pastor*. Mata leguminosa.—A. *de presentación*. DER. Primera y sucinta toma de razón de un título en el registro de la propiedad.—A. *de tahona*. Asiento de molino.—*Dar o tomar* ASIENTO *en las cosas*. fr. fig. Ponerlas en el estado que deben tener.—*De* ASIENTO. m. adv. De modo fijo y permanente. Ú. desde el s. XVI.—*Estar uno de* ASIENTO. fr. Estar establecido en un pueblo o paraje.—*Hacer uno* ASIENTO. fr. Tomar asiento, establecerse.—*No calentar uno el* ASIENTO. fr. fig. y fam. Durar poco en un empleo.—*Pegársele a uno el* ASIENTO. No levantarse.—*Quedarse uno de* ASIENTO. fr. Quedarse establecido.—*Tomar uno* ASIENTO. fr. Sentarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (sedeo)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693; *Ferreras*, 1700; *Quij.*, I-24, 28, 34, 37; II-6, 63.

ASIERRA. f. CHILE. vg. por **sierra.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ASIESTO. m. s. XIII. Asiento. Berceo: *S. Mill.*, 313.

ASIFONADO, -DA (de *a* priv. y *siphon)*. adj. ZOOL. Dic. de los moluscos lamelibranquios desprovistos de sifón.

ASIFONOGAMIA (como *asifónogamo)*. f. BOT. Fenómeno tocante a las plantas asifónogamas. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

ASIGNABLE. adj. s. XVIII al XX. Que se puede asignar. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 299.

ASIGNACIÓN (l. *assignatio, -onis)*. f. s. XV al XX. Acción y efecto de asignar. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 19, 1505, f. 25 b; Góngora: *Obr.*, III-171. || **2.** s. XVIII al XX. Cantidad señalada por sueldo o por otro concepto. L. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 96. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ASIGNADO, -DA. p. p. de *asignar*. || **2.** m. Cada uno de los títulos que sirvieron de papel moneda en Francia durante la Revolución. || **3.** AR. Sueldo, haber de un funcionario. || **4.** ECUAD. Parte del salario que se paga en especie a los peones de las haciendas. || **5.** pl. AR. Componentes de una junta de gobierno en la Universidad de Zaragoza. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Stevens*, 1706.

ASIGNAR (l. *assignare;* de *ad*, *a*, y *signare*, señalar). tr. s. XVI al XX. Señalar o distribuir lo que corresponde a cada persona o cosa. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 81. || **2.** s. XIV al XX. Señalar, fijar. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 340. || **3.** s. XVI. Nombrar, designar. Fr. L. de Granada: *Vida de Fr. Bartolomé de los Márt.*, c. 1, R., XI-432. || En la acepción de indicar, dar a conocer, determinar, es un galicismo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

ASIGNATARIO, -RIA. m. y f. DER. CUBA y CHILE. Persona a quien se le asigna una herencia o legado.

ASIGNATURA (b. l. *assignatura*, y éste del l. *assignare*, asignar). f. Cada uno de los tratados que se enseñan en un establecimiento docente. || **2.** AR. Junta de gobierno de la universidad de Zaragoza.

ASIGUATAMIENTO. m. AMÉR. **Aciguatamiento.**

ASIGUATARSE (de *siguato)*. r. CUBA. **Aciguatarse.**

ASIGURAR. tr. s. XVI y XVII. **Asegurar.** Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-36 b. || **2.** MAR. s. XVII. Amainar un poco. || Cfr. *Voc. Navaresco*, 1600.

ASILABIA (de *a* y *silabee*, sílaba). f. MED. Variedad de ceguera verbal, en la cual el paciente reconoce las letras, pero es incapaz de deletrearlas y formar sílabas con ellas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ASILÁBICO, -CA. adj. FONÉT. Dic. del sonido que no puede constituirse en ápice silábico y ha de unirse a otros para formar una sílaba. Se opone a vocal y a consonante.

ASILADO, -DA. p. p. de *asilar*. || **2.** m. y f. Persona que está recogida en un asilo.

ASILAMIENTO. m. Acción y efecto de asilar.

ASILAR (de *silo)*. tr. Hacer silos o enterrar en silos.

ASILAR (de *asilo)*. tr. Albergar en un asilo. Ú. t. c. r. T. Iriarte: *Obr.*, 1805, VI, p. 134. || **2.** ARGENT. Dar asilo a una mujer de malas costumbres para que se enmiende.

ASILENCIAR. tr. GUAT. vg. por **silenciar**, callar.

ASILO (l. *asylum* y éste del gr. *ásylon*, sitio inviolable; de *a* priv. y *syláoo*, despojar, quitar). m. s. XVI al XX. Lugar de refugio en el que el delincuente era intangible. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-374 b. || **2.** Refugio para menesterosos. Campoamor: *Obr.*, 1901, I, p. 95. || **3.** s. XIX y XX. Establecimiento benéfico en que se recogen menesterosos. Bretón: *Una noche en Burgos*, act. 2, esc. 1. || **4.** fig. s. XVI al XX. Amparo, protección. Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, p. 221. || **5.** ECUAD. Escuela de niños y niñas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ASILO (l. *asilus)*. m. ZOOL. Género de insectos dípteros asilinos de Europa y Asia. Son de color gris con rayas dorsales claras. Ú. desde el s. XVII. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 550.

ASILVESTRADO, -DA. adj. BOT. Dic. de la planta silvestre que procede de semilla de planta cultivada.

ASILLA (l. *axilla)*. f. s. XVI. Islilla, clavícula. || **2.** Islilla (sobaco). Iriarte: *Obr.*, 1774, II, p. 49.

ASILLA (d. de *asa)*. f. s. XVI al XVIII. Pretexto, ocasión, asidero, oportunidad. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

ASILLOS. m. pl. PERÚ. Indios de la comarca del Cuzco.

ASIMAO. m. BOT. Arbusto silvestre de Filipinas. Pertenece a la familia de los rámneos.

ASIMBLASTIA (gr. *syn* con idea de simultaneidad y *blastós;* germen, germinación; por tanto, germinación simultánea; precedido de la part. neg. *a)*. f. BOT. Fenómeno a favor del cual las semillas de una misma planta germinan en épocas distintas.

ASIMBOLIA (de *a* priv. y *symbolon*, signo, contraseña, conjunto). f. PAT. Trastorno en la percepción. Es topográfica si recae sobre un lugar.

ASIMEN (l. *assimilis)*. adj. Parecido.

ASIMESMO (de *así* y *mesmo)*. adv. m. s. XIII al XVI. **Asimismo.** *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 115. Ú. hoy en Salamanca.

ASIMETRÍA (gr. *a* priv. y *sym-metros*, de igual medida). f. Falta de simetría.

ASIMÉTRICO, -CA (de *simétrico)*. adj. Que no guarda simetría. || **2.** ANAT. Dic. de las partes u órganos de los animales que no son divididos por un plano medio en dos mitades de igual configuración.

ASIMETROCÁRPEO, -A (gr. *asym-metron*, desproporcionado, y *karpós*, fruto). adj. Bot. Dic. de los vegetales cuyos frutos son asimétricos.

ASIMIENTAR. tr. Sal. Sembrar.

ASIMIENTO. m. Acción de asir. || **2.** fig. s. xvi al xviii. Adhesión, apego o afecto. Sta. Teresa: *Cartas*, cart. 302, 1923, VIII, p. 381. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ASIMILABILIDAD (de *asimilable*). f. Fisiol. Facilidad de las materias nutritivas de convertirse en la substancia del individuo nutrido.

ASIMILABLE. adj. s. xvi al xx. Que puede asimilarse. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-173.

ASIMILACIÓN (l. *asimilatio, -onis*). f. s. xvi al xx. Acción o efecto de asimilar o asimilarse. || **2.** Fisiol. Conjunto de reacciones de síntesis y endotérmicas, por las cuales el protoplasma transforma la materia y energía absorbidas del exterior en su propia substancia o en material de reserva. || **3.** f. Fonét. Proceso por el cual los movimientos articulatorios de un sonido se propagan a otro sonido vecino. Este sonido se asemeja o asimila al anterior. || A. *progresiva*. Si el sonido asimilador precede al asimilado: *palumba-paloma*. || A. *regresiva*. Si el asimilado precede al asimilador: *septe-siete*. || Cfr. *Seguin*, 1636.

ASIMILADOR, -RA. adj. Que se asimila o se apropia.

ASIMILAR (l. *assimilare*, de *ad*, a, y *similis*, semejante). tr. s. xvi al xx. Asemejar, hacer o considerar semejante. Ú. t. c. r. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-348. || **2.** s. xvii al xx. Representar con completa semejanza. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XIII-620 b. || **3.** Conceder a un empleado ventajas semejantes a las de otro de distinta carrera. || **4.** r. Bot. y Zool. Apropiarse los organismos de las substancias necesarias para su alimentación o desarrollo. || **5.** fig. s. xix y xx. Apropiarse las ideas o cosas ajenas, mixtificándolas y adaptándolas a su modo de ser. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 143. || **6.** Leng. Transformarse un sonido por influencia de otro de la misma palabra; p. ej., el l. *semente* debía dar en español *semiente*, pero la *e* de la sílaba inicial se ha asimilado a la tónica y ha dado *simiente*. || **7.** intr. s. xvii. Ser semejante una cosa a otra. E. Villegas: *Las Eróticas*, 1774, II, p. 99. || **8.** r. s. xvi al xx. Parecerse, asemejarse. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-137 b. || Cfr. *Seguin*, 1636; *Ferreras*, 1700.

ASIMILATIVO, -VA (de *asimilar*). adj. s. xv al xx. Dic. de lo que tiene fuerza para hacer semejante una cosa a otra. A. Palencia: *Voc.*, 1490, s. v.

A SÍMILI (lit. por *semejanza*). expr. lat. us. en lógica. *Argumento* A SÍMILI. El fundado en razones de semejanza.

ASIMILISTA. adj. Que procura asimilar. Ú. en América. Aplicado sobre todo a la política de las minoría étnicas.

ASIMINA. f. Bot. Planta que se conoce en Florida con el nombre de chirimoyo. Arbusto anonáceo.

ASIMISMO (de *así* y *mismo*). adv. m. s. xiv al xx. También. *Amadís*, R., XL-16 b; Góngora: *Obr.*, III-164. || **2.** s. xviii. De este o del mismo modo. || Cfr. *D-A.*, 1770, s. v.

ASIMPLADO, -DA. adj. Que parece simple: *persona* ASIMPLADA. || **2.** Que parece de simple: *rostro* ASIMPLADO. || **3.** p. p. de *asimplarse*.

ASIMPLARSE. r. Amér. Volverse muy torpe o simple. || **2.** Argent. Perder la fuerza el vino.

ASÍMPTOTA. f. s. xviii. **Asíntota.** Bails: *Elem. de Matem.*, 1709, III, núm. 397.

ASÍMPTOTO. m. s. xviii. **Asíntoto.** Toscano: *Comp. de matem.*, 1709, III, p. 252.

ASÍN. adv. m. fam. s. xiii al xviii. **Así.** Berceo: *Mil.*, 87. Ú. hoy en Salamanca: *no se le arruga el ombligo* ASÍN *como* ASÍN. G. Galán: *Obr.*, II, p. 323. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Stevens*, 1706.

ASINA (de *asin*). adv. m. fam. s. xv al xviii. **Así.** *Canc. de Baena*, p. 374. Ú. hoy en Salamanca, León, Aragón y otras prov. entre la gente rústica. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Ferreras*, 1700.

ASINABLE. adj. s. xv. Asignable. Br. A. de la Torre: *Visión deleitable*, 1485, f. 14.

ASINALADAMENTRE. adv. m. s. xvii y xviii. **Señaladamente.**

ASINALAR. tr. s. xiii. **Señalar.** *Fuero Juzgo*, R., I-115.

ASINAR (l. *asignare*). s. xv y xvi. **Asignar.** *Romances viejos*, asi ed. Bibl. clás., CCVIII, p. 99.

ASINARIA. f. s. xvii. Rueda baja del molino. || Cfr. *Covarr.*, 1611, s. v. *gorra*.

ASINARTÉTICO, -CA (de *a* priv., y *sinartético*). adj. Independiente, suelto, sin relación con otras cosas. || **2.** Que tiene dos miembros que funcionan con independencia.

ASINARTETO (gr. *a* priv. y *syn-artaoo*, quedar prendido). m. Metr. Verso que consta de dos partes desunidas. || **2.** m. Filol. En la métrica clásica, verso compuesto cuyos miembros, desunidos por la diéresis, conservan su independencia.

ASINCRÓNICO, -CA (gr. *a* priv. y *syn-chronos*, de igual tiempo). adj. Concerniente o relativo al asincronismo.

ASINCRONISMO (gr. *a* priv. y *syn-chronos*, de igual tiempo). m. Falta de coincidencia o simultaneidad en los hechos que normalmente se verifican al mismo tiempo.

ASÍNCRONO, -NA (gr. *a-synchronos*, no simultáneo). m. Mec. Motor eléctrico de corriente alterna.

ASÍNDESIS (de *a* y *sindeesis*, ligar juntamente). f. Med. Modo de hablar desconectado, sin ilación, de los esquizofrénicos.

ASINDÉTICO, -CA. adj. Precep. Concerniente o relativo al asíndeton. || **2.** Sobrio, conciso.

ASÍNDETON (l. *asyndeton* y éste del gr. *ásyndeton*, de *a* priv. y *syndeoo*, unir, ligar). s. xv al xx. m. Precep. Figura que consiste en omitir las conjunciones para dar más viveza y energía al concepto: *llegué, vi, vencí*. || Cfr. *A. Palencia*, Voc., 1490, s. v.

ASINEQUIA (de *a* y *sinecheia*, continuidad). f. Med. Falta de continuidad en la estructura o función.

ASINERGIA (gr. *a* priv. y *syn-ergía*, cooperación). f. Mús. Falta de concordancia o armonía. || **2.** Fís. y Pat. Falta de coordinación en los movimientos. || **3.** Falta de coordinación en los factores de un mismo trabajo.

ASINESIA (de *asinesia*, estupidez). f. Med. Obtusión de la inteligencia; estupidez.

ASINGAMIA (gr. *a* priv., y *syngamos*, unido por el matrimonio). f. Bot. Dificultad de fecundarse dos plantas de razas distintas, por presentarse su floración en épocas diferentes.

ASININO, -NA (l. *asininus*). adj. s. xvi al xviii. **Asnino.** *Quij.*, II-33. || **2.** m. s. xvii. Cohombrillo amargo. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ASINTIR. tr. s. xvii. **Consentir.** || Cfr. *Oudin*, 1607.

ASÍNTOTA (gr. *a-symptootos*, no coincidente, de *a* priv. y *sympiptoo*, coincidir). f. Geom. Línea recta que, prolongada indefinidamente, se acerca de continuo a una curva sin llegar nunca a encontrarla. Lista: *Elem. de matem.*, 1820, p. 45. En 1709 se dijo *asymptoto*.

ASÍNTOTE. m. Asíntota.

ASINTÓTICO, -CA. adj. Geom. Concerniente o relativo a la asíntota.

ASINTOTISMO. m. Geom. Propiedad de dos líneas asintóticas.

ASINUS ASINUM FRICAT. expr. lat.: *el* ASNO *frota al* ASNO. Ridiculiza las mutuas alabanzas de dos ignorantes.

ASIÓN. f. s. xvi y xvii. **Ación,** correa que pende del estribo. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ASIR (de *asa*, l. *ansa*, asidero; según García de Diego, del germ. *saziam*, agarrar). tr. s. xiv al xx. Tomar o coger con la mano. J. Ruiz: *Libro del Buen Amor*, ed. Ducamin, 1324. || **2.** s. xiv al xx. Tomar de otro modo, prender. Ú. t. c. r. *Lib. de caball.*, NB, XI-500 b: *la quiero a usted por difícil de* ASIR *como el águila*. Fernán Caballero: *Lágrimas*, 1900, p. 264. || **3.** intr. s. xvi. Tratándose de plantas, arraigar en la tierra. G. Herrera: *Agric.*, 1513, l. 1, f. 29. || **4.** r. s. xv al xx. Agarrarse de alguna cosa. *Cane. Gómez Manrique*, Escrit. cast., XXXIX, p. 50. || **5.** fig. s. xvi y xvii. Ampararse. Sta. Teresa: *Avisos*, R., LIII-287. || **6.** fig. s. xvi. Relacionarse, unirse. Fr. Luis de León: *Job*, I, p. 189. || **7.** con la prep. *con* y un nombre de persona, reñir, contender. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-260. || **8.** fig. s. xv al xvii. Tomar ocasión o pretexto para hacer lo que se quiere. Ú. t. c. intr. *La Celes-*

asi *tina*, act. 12. || **9.** s. XIV al XVII. Reñir dos o más personas de obra o de palabra. *Amadís*, l. 4, c. 30, R., XL-321 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-3, 6, 22, 24, 31, 44, 48; II-46. || Rég.: ASIR *de* la ropa.—ASIRSE *a* las ramas; *-con* el contrario.

ASIRIANO, -NA. adj. s. XIII y XIV. **Asirio.** Apl. a pers. Usáb. t. c. s. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 134. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ASIRGADO. m. SAL. Tejido en que cambian y se cruzan los hilos. Forma un dibujo acuchillado.

ASIRIO, -RIA (l. *assirius*). adj. s. XVI al XX. Natural de Asiria. Ú. t. c. s. || **2.** s. XVII. Concerniente o relativo a este país de Asia antigua. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 3.

ASIRIOLOGÍA (de *asiriólogo*). f. Ciencia que trata de todo lo referente a los asirios.

ASIRIÓLOGO (de *Asiria* y el gr. *légoo*, tratar). m. El versado en asiriología.

ASIRON. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, especie de hypericón.

ASISIA (b. l. *assissia*, anotación; del l. *assessum*, asentado). f. DER. AR. s. XVI. Cláusulas de proceso con deposición de testigos. || **2.** DER. AR. Pedimento que se daba sobre algún incidente que sobrevenía, comenzado ya el proceso. *Actos de Cortes de Aragón*, 1664, f. 58.

ASÍSMICO, -CA. adj. Resistente a los terremotos.

ASISÓN. m. EXTR. **Sisón**, ave zancuda. *Canc. de Encina*, 1516, f. 75 b.

ASISTEMÁTICO, -CA. adj. MED. Difuso, no confinado a ningún sistema de fibras nerviosas.

ASISTENCIA (b. l. *assistentia*). f. s. XVI al XX. Acción de asistir o presencia actual en un lugar. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, R., VI-183. || **2.** Por ext., constancia en acudir a algún sitio a atender a algún asunto. Ú. desde el s. XVI. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-455. || **3.** s. XVIII al XX. Acción de asistir o hallarse presente a alguna reunión, ceremonia, fiesta, etc. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-188. || **4.** p. us. s. XVI y XVII. Residencia. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, III, p. 234. || **5.** s. XVII al XX. Remuneración o emolumentos que se ganan con la asistencia personal. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 293. || **6.** s. XVII y XVIII. Asiduidad, constancia en servir u obsequiar. Moreto: *Comed.*, R., XX-250 b. || **7.** s. XIX y XX. Servicio que se da a los huéspedes. L. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 200. || **8.** s. XVI al XX. Acto de atender al servicio de una persona. Calderón: *Obr.*, R., XII-217 c. || **9.** s. XVI al XX. Socorro, favor, ayuda. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, R., VI-356 b. || **10.** s. XV al XVII. Empleo de asistente o corregidor. *Crón. de D. Juan II*, c. 5., R., LXVIII-641. || **11.** MÉJ. Sala de la casa destinada para recibir las visitas de confianza. || **12.** COLOMB. y MÉJ. Hostería, casa de huéspedes. Generalmente se dice casa de asistencia. || **13.** Tratamiento médico. || **14.** m. TAUROM. Mozo de caballos o monosabio que presta ayuda con carácter subalterno en la lidia. Ú. m. en pl.: *pasó a la enfermería en brazos de las* ASISTENCIAS. || **15.** pl. s. XV al XX. Renta o medios que se dan a uno para que se mantenga. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ASISTENTA. f. Mujer del antiguo asistente municipal. || **2.** Monja que asiste y suple a la superiora. || **3.** Criada que servía en el palacio real a las damas y camaristas. || **4.** s. XVIII. Criada seglar que sirve en el convento de religiosas de las órdenes militares. Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, p. 257. || **5.** Mujer que a ciertas horas sirve como criada en una casa sin pernoctar en ella. Larra: *Art. de cost.*, 1922, p. 296. || **6.** s. XVIII. Mujer que se halla presente para el servicio o ayuda de una persona. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, p. 97.

ASISTENTE (l. *assitens, -entis*). p. a. de *asistir*. s. XV al XX. Que asiste o se halla presente en algún lugar o acto. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 99. || **2.** adj. s. XVI al XVIII. Asiduo, atento. *Con tan* ASISTENTE *persecución*. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-472. || **3.** s. XVII. Dic. de las cosas que requieren asiduidad o atención: *meditación* ASISTENTE. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-229. || **4.** s. XVII y XVIII. Que se emplea para el cuidado y atención o ayuda de una persona: *médicos y cirujanos* ASISTENTES. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, p. 261. || **5.** m. s. XVI y XVII. Persona que acompaña a otra en algún acto o en el desempeño de algún cargo. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-202. || **6.** s. XV al XVIII. Cualquiera de los dos obispos que ayudan al consagrante en la consagración de otro. Flórez: *Hist. Sagrada*, 1747, p. 136. || **7.** s. XV al XIX. Funcionario público que en ciertas villas (Marchena, Santiago y Sevilla) tenía las mismas atribuciones que el corregidor. *Crón. de D. Juan II*, R., LXX-221. || **8.** s. XVI al XX. Religioso nombrado para asistir al general de la Orden. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-145. || **9.** s. XVIII al XX. Sirviente, criado. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 249. || **10.** Soldado destinado al servicio personal de un jefe u oficial. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 264. || A. *a Cortes*. Cada uno de los consejeros de la real cámara que reconocían los poderes de los procuradores a Cortes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-19, 49.

ASISTENTEMENTE. adv. m. s. XVI. **Asiduamente.** Sta. Teresa: *Vida*, c. 21, 1873, p. 193.

ASISTIAR. intr. AST. Estarse quieto en un sitio. || **2.** AST. Adquirir el juicio quien no lo tenía.

ASISTIDO, -DA. adj. MÉJ. Dic. del que está abonado a tomar alimentos en las casas de asistencia. || **2.** p. p. de *asistir*. || **3.** m. AM. MERID. Operario que se contrata en las minas para trabajar por cierto tiempo. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ASISTIDORA. f. SANT. Mujer que tiene por oficio prestar su trabajo para cuidar enfermos.

ASISTIMIENTO (de *asistir*). m. SAL. Servicio, trato, asistencia. Lamano: *Diál. sal.*, s. v.

ASISTIR (l. *assistere*, hallarse cerca; de *ad*, a, y *sistere*, detenerse). tr. s. XVI al XX. Acompañar a alguno en un acto público o mientras desempeña algún cargo. Ú. t. c. intr. con la prep. *con*. Fr. Luis de Granada: *Orac. y cons.*, R., VIII-71. || **2.** s. XVII al XX. Servir o atender a alguna persona. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-334 b. || **3.** s. XVII. p. us. Galantear. Lope de Vega: *Obr.*, R., XXIV-375 b. || **4.** s. XIX y XX. Estar a servicio en las posadas y casas de huéspedes. Moratín: *El Barón*, act. 1, esc. 1, R., II-375 b. || **5.** s. XVI al XX. Socorrer, ayudar, favorecer. Fr. Luis de Granada: *Adic. al Mem.*, med. 21, R., VIII-585. || **6.** s. XVII. Por ext., patrocinar, hacer un favor. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-143. || **7.** s. XVIII al XX. Tratar a los enfermos y atender a su curación: *le* ASISTE *un médico famoso*. Se trata de asistir a una señorita muy rica. Moratín: *El médico a palos*, act. 1, esc. 4, R., II-465. || **8.** intr. s. XVI y XVII. Estar con alguna persona o hacérsele presente para prestarle auxilio. L. Puente: *Medit.*, 1605, III, p. 83. || **9.** Acudir al logro o remedio de alguna cosa. Ú. desde el s. XVI. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV, p. 18. || **10.** intr. s. XVIII al XX. Concurrir con frecuencia a alguna casa o reunión. || **11.** s. XVI al XX. Estar o hallarse presente. Cervantes: *Nov.*, R., I-676. || **12.** s. XVI y XVII. Hallarse en presencia de un superior prestando servicio o rindiendo homenaje. Fr. Luis de Granada: *Adic al Mem.*, R., VIII-466 b. || **13.** s. XVI y XVII. Hallarse presente en el desempeño de algún oficio u operación. Fr. Luis de León: *La perfecta casada*, R., XXXVII-213 b. || **14.** intr. s. XVI al XX. Hallarse presente en un acto, reunión, fiesta, etc. Ú. a veces como intr. Fr. Luis de Granada: *Obr.*, R., VI-5. || **15.** En ciertos juegos de naipes, echar carta del mismo palo que la jugada anteriormente. || **16.** tr. GUAT. Desherbar las tierras. || **17.** fig. ARGENT. Militar en favor de alguno, abogar por el derecho de una persona. || **18.** MÉJ. Dar alimentos. Muy us. entre campesinos: *la mujer* ASISTE *al marido*. || **19.** intr. SEG. Dar la ofrenda por el alma de un difunto en los funerales. || A. *la sepultura*. Tenerla cubierta con paño negro y alumbrarla. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, apostato*, 1565; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-34, 39, 44; II-5, 21, 47.

ASISTOLIA (gr. *a* priv. y *systolée*, privación). f. Enfermedad grave producida por extremada debilidad de la sístole cardíaca. Insuficiencia en las contracciones cardíacas.

ASISTÓLICO, -CA (de *asistolia*). adj. Concerniente o relativo a la asistolia.

ASISTOY. m. MÉJ. Baile popular. Se acompaña con cantares y versos.

ASITIA (gr. *a* priv. y *sition*, alimento). f. PAT. Pérdida del apetito, abstinencia forzosa.

ASITIAR. tr. s. XIV al XV. **Sitiar.** Boccaccio: *Muj. ilustres*, c. 99, 1528, f. 81 v.°

ASITUAR. tr. s. XV y XVI. **Situar.** *Comedia Florinea*, NB, XIV-290 b.

ASIUTRANUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, medicamento para contracciones de nervios.

ASJAGAM. m. BOT. Árbol de la familia de las leguminosas, de las Indias Orientales. El jugo de las hojas se emplea contra los cólicos. asj

A

ASKESIS (gr. *askeoo*, trabajar, ordenar, ejercitar). f. Elaboración, ejercicio, práctica. F. Maldonado: *Maiestas*, 1948, p. 10.

ASLEDA. f. s. XVI. Aleda. Cauliaco: *Cirugía*, l. 7, 1535, asl f. 610.

ASLEDANO. m. s. XVI. Asleda. G. Herrera: *Agric.*, 1513, f. 149 v.° b.

ASLILLA (l. *axilla*, sobaco). f. s. XVI. Islilla. Montala: *Anatomía*, 1551, f. 46.

asm **ASMA** (l. *astma* y éste del gr. *asthma*, por *a-esma*, falta de respiración; de *a* priv., *aemi*, respirar, y el suf. *-ma*). f. s. XVI al XX. Enfermedad de los bronquios espasmódicos y a menudo catarral. Se manifiesta por una respiración anhelante con exacerbaciones periódicas. Guevara: *Cartas*, R., XIII-126. || Según Nebrija, 1492, dolencia de acezar. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

ASMADAMENTE. adv. m. s. XIV. Considerada o atentamente. *Crón. de Alfonso X*, f. 58 v.°

ASMADERO, -RA (l. *aesmatorius*). adj. s. XIII. Que discierne o hace discernir. *Partidas*, 2, tít. 13, l. 10.

ASMADO, -DA. adj. CANAR. Asombrado, atónito: *quedarse* ASMADO.

ASMADUERO, -RA. adj. s. XIII. Que puede asmarse, pensarse, imaginarse; concebible, imaginable. Berceo: *S. Mill.*, 306.

ASMADURA. f. s. XVI. Asmamiento. Palacios Rubios: *Trat. del esfuerzo bélico*, 1524, f. 5.

ASMAL (it. *smalto*). m. s. XV. Esmalte, brillo. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 303.

ASMAMENTO. m. s. XVI al XVIII. Asmamiento. || Cfr. *Berganza*, 1721.

ASMAMIENTO. m. s. XIII al XVI. Acción de asmar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. l. || 2. s. XIII. Estimación, tasación. *Fuero Juzgo*, tít. 91, l. 5. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ASMAR (l. *aestimare*). tr. s. XII al XVII. Estimar, valorar, calcular, *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 521 y 844. || 2. s. XIII al XVII. Pensar, creer, entender. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 661. || 3. s. XIII y XIV. Comparar. *Crón. gen.*, 1541, part. 2, c. 55. || 4. s. XIII y XIV. Desear con ansia. *Fuero de Berviesca*, Voc., s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Argote*, 1575; *Perciv.* 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ASMÁTICO, -CA (l. *asthmaticus*). adj. s. XV al XX. Concerniente o relativo al asma. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX, 109. || 2. s. XVI al XX. Que padece asma. Ú. t. c. s. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 183. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

ASMO. m. s. XVI y XVII. Pan ázimo. Gordonio. *Medicina*, l. 2, c. 13.

ASMÓGENO (de *asama* y *guenein*, producir). adj. MED. Que da origen o produce ataques de asma; dic. de un punto de la mucosa nasal.

ASMOLNA (de *almosna* por metát.). f. s. XIII. Limosna. *Fuero Juzgo*, M. 80, l. 5.

ASMONICHE. m. PERÚ. BOT. Árbol de la familia de las rubiáceas.

ASMOSO, -SA (de *asmar*). adj. s. XV y XVI. Discursivo, capaz de pensar. Villena. *Trab. de Hércules*, 1483, f. 23.

asn **ASNA** (l. *asina*). f. s. XIV al XX. Hembra del asno. D. Juan Manuel. *Obr.*, R., LI-248 b. || 2. pl. Costaneras que cargan sobre la viga principal. Ú. desde el s. XVI. Fr. L. de Granada: *Símb.*, part. 1, c. 24. || *Asna con pollino, no va derecha al molino.* refr. No puede hacer bien las cosas quien está poseído de una pasión. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ASNACHO (de *asno*). m. BOT. Arbusto de ramas delgadas y extendidas, hojas compuestas y flores amarillas. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 108. || 2. Gatuña.

ASNADA (de *asno*). f. fig. y fam. Asnería o necedad: *las* ASNADAS *de Villena. Las* ASNADAS *de Gálvez.* || Cfr. *Correas*, 1627.

ASNADO (de *asno*). m. En Almadén, puntal de la mina que se coloca para asegurar los costados. *Orden. de las minas de Almadén*, c. 18.

ASNAL (del adj. *asinalis*). adj. s. XIII al XX. Concerniente o asn relativo al asno. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 115. || 2. fig. fam. s. XVI al XX. Bestial, brutal. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 185. || 3. Dic. de la media usada antiguamente más fuerte que las regulares. || 4. m. SAL. Cesto hecho de mimbres, con la boca más ancha por la parte superior. Se coloca en los canales para coger la pesca. || 5. SAL. Cajón de madera en donde cae la harina conforme las piedras van moliendo el trigo. || 6. SAL. Banasta, cesto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ASNALIDAD. f. s. XVII y XVIII. Brutalidad. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 188. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ASNALMENTE. adv. m. fam. s. XVI al XX. Cabalgando un asno: *caballero* ASNALMENTE. *Quij.*, I-7. || 2. fam. Bestial o brutalmente.

ASNALLO. m. s. XIX y XX. BOT. Asnacho, planta leguminosa.

ASNAR. adj. s. XIII al XVII. Asnal. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., t. 2, p. 125.

AZNARIZO. m. s. XVI. Asnerizo. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ASNÁTIL. adj. joc. s. XVI y XVII. Concerniente o relativo al asno. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 288.

ASNAUCHO (del quichua *asnak*, ají que huele bien). m. BOT. AM. MERID. Variedad del ají de vaina corta, colorada y oval. Dic. también *arnaucho*, sobre todo en el Perú.

ASNAZO, -ZA. m. y f. aum. de *asno*. Ú. t. c. adj.

ASNEAR. intr. s. XVI y XVII. Hacer brutalidades. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 170. || 2. CHILE. Tratar a uno de asno.

ASNEDAD. f. s. XVI al XVIII. Brutalidad, necedad. Valderrama: *Ejerc. espir.*, part. 3, c. 3. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ASNEE. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, moho de árboles viejos, lanugo.

ASNEJÓN. m. aum. y despect. de *asno*. Ú. desde el s. XV. *Canc. de Baena*, 1860, II, 105.

ASNEJONAZO. m. s. XVI al XVIII. Asnejón. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ASNEN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, polvo que limpia las manos.

ASNEQUE (de *asno*). m. Necedad, majadería.

ASNERÍA. f. fam. s. XVII al XX. Conjunto de asnos. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 97. || 2. fig. y fam. s. XIV. Necedad, tontería. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1284.

ASNERIZO (de *asnero*). m. s. XV. Arriero de asnos. Nebrija, 1492; *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ASNERO (l. *asinarius*). m. s. XVI. Asnerizo. *Dichos de D. Alfonso de Aragón*, 1554, p. 3. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607.

ASNICO (de *asno*). m. AR. Instrumento de cocina para sostener el asador. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720.

ASNILLA (d. de *asna*). f. ARQ. Sostén formado con un madero horizontal apoyado en cuatro tornapuntas que sirven de pies. || 2. ALBAÑ. Armazón compuesta de un madero con dos pies derechos, que se usa para apear una pared. || 3. GUADAL. Puntal para sostener un edificio ruinoso.

ASNILLO (d. de *asno*). m. s. XVI al XX. ZOOL. Insecto coleóptero cuyo abdomen termina en dos tubillos, por donde lanza un líquido volátil. || 2. AR. Asnico. || 3. ASTRON. s. XVI y XVII. Asnos. P. Mejía: *Dial.*, 1547, f. 110. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ASNINO, -NA. adj. fam. Asnal. Perteneciente al asno.

ASNO (l. *asinus*; gall. *asno*, cat. y val. *ase*). m. s. XIII al XX. Animal solípedo, más pequeño que el caballo, ungulado, perteneciente a los équidos, de orejas muy largas. Se emplea como caballería y como bestia de carga. Se conocen dos variedades

principales: la europea y la africana. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist. II, p. 129; Góngora: *Obr.*, I, 79. || **2.** fig. s. XVI al XX. Persona necia o de muy poco entendimiento. Ú. t. c. adj. *Comedia Florinea*, NB, XIV-252 b. || **3.** pl. ASTRON. s. XIII al XVIII. Dos estrellas notables de la constelación de Cáncer. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 67. || **4.** m. GERM. Potro. || A. *bravo.* Asno montés.—A. *cargado de letras.* fig. fam. Erudito de cortos alcances.—A. *montés, salvaje o silvestre.* Variedad de asno de pelo pardo y andar muy veloz, que habita en grandes manadas en África y en el centro y occidente de Asia.—*Asno lerdo o modorro, arriero loco.* refr. Los que por tontos no hacen lo que deben, merecen castigo.—*Al asno muerto, la cebada al rabo.* refr. Censura el querer aplicar remedio a las cosas pasada la ocasión oportuna.—*Apearse uno dè su* ASNO. fr. fig. y fam. Conocer que está equivocado.—*Asno con oro, alcánzalo todo.* refr. Con dinero se consigue todo.—*Asno de muchos, todos le comen.* refr. Nadie cuida de lo que está encargado a muchos.—*Asno lerdo: tú dirás lo tuyo y lo ajeno.* refr. Los necios no saben callar nada.—*Asno sea quien asno batea.* refr. Censura a los que dan empleos a los que son incompetentes.—*Cada asno con su tamaño.* refr. Cada uno debe juntarse con los de su igual.—*Caer uno de su* ASNO. fr. fig. y fam. Desengañarse, conocer que ha errado.—*Do vino el asno, vendrá la albarda.* refr. Con los principales va también lo accesorio.—*El asno sufre la carga, pero no la sobrecarga.* refr. La paciencia tiene sus límites.—*No compres asno de recuerdo ni te cases con hija de mesonero.* refr. Estás expuesto a ser engañado.—*No ver tres sobre un* ASNO. fig. y fam. Ver muy poco.—*Por dar en el* ASNO, *dar en la albarda.* fr. fig. y fam. Confundir las cosas. No acertar en lo que se hace. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (asinus)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *S. Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr*, 1611; *Quij.*, I-5, 25, 31; II-20, 28, 35, 71. 1.ª doc. según Corominas, *Dicc.*, es de 1076.

ASNOLOGÍA (de *asno* y el gr. *lógos*, tratado). f. Tratado del asno y sus propiedades.

ASNOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente a la asnología.

ASNÓLOGO. m. Persona versada en la asnología.

ASNUDO, -DA. adj. s. XIV. **Asnuno.** J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1014.

ASNUNO, -NA. adj. s. XVI. Concerniente o relativo al asno. Asnal. Avellaneda: *Quij.*, p. 44 b.

ASNUÑO, -ÑA. adj. s. XVI y XVII. **Asnuno.** Pineda: *Agric crist.*, 1589, II, f. 43 v.° b.

aso **ASOALLAR.** tr. GAL. Extender al sol.

ASOBACAR. tr. s. XVII y XVIII. Meter debajo del sobaco. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ASOBARCADO, -DA. adj s. XVII. Díc. del que trae la ropa subida hasta los sobacos. || **2.** Apl. a la misma ropa así subida. || **3.** p. p. de *asobarcar.*

ASOBARCAR. tr. fam. s. XVII al XX. **Sobarcar.** M. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 2, l. 2, c. 4, R., III-299 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ASOBALLADOR, -RA. adj. LEÓN. Dominante.

ASOBALLAR. tr. LEÓN. Dominar, abatir: *el cacique trata de asoballarnos.*

ASOBEAR (de *sobeo*). tr. Uncir.

ASOBIAR. tr. GAL. Silbar.

ASOBINADO, -DA. adj. MURC. Apoyado, recostado. G. Archent: *Romancero villenense*, p. 63.

ASOBINAR. tr. AND. Golpear, pegar a otro. || **2.** r. AND. Apoyarse, dejarse caer en otra persona.

ASOBINARSE (l. *ad*, a, y *supinare*, poner boca arriba). r. s. XVI al XVIII. Quedar una bestia al caer con la cabeza metida entre las patas delanteras, de modo que por sí no pueda levantarse. Balt. F. Ramírez: *Albeit.*, 1629, p. 59. || **2.** s. XVIII al XX. Díc. asimismo de la persona que al caer queda hecha un ovillo. León Marchante: *Obr. poét.*, 1722, I, p. 150 b. || **3.** GUADAL. Echarse una caballería sobre otra para apoyarse.

ASOBIO. m. GAL. Silbo.

ASOBREVENTAR. intr. s. XVI. Sobrevenir. Pérez de Guzmán: *Las Setec.*, 1506, f. 7.

ASOBRUNARSE. r. s. XVI y XVII. Amontonarse, agruparse. Venegas: *Difer. de lib.*, l. 2, c. 30. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ASOBRUÑARSE. r. s. XVI al XVII. **Asobrunarse.** Méndez Torres: *Cultivación de las colmenas*, c. 20.

ASOCAIRARSE (de *socaire*). r. MAR. Ponerse al abrigo de algún cabo, punto, etc. || **2.** fig. Flaquear en el cumplimiento de la obligación.

ASÓCAR. tr. AMÉR. barb. por **azúcar.**

ASOCARRADO, -DA. adj. Chocarrero. Lope de Vega: *El marqués de las Navas*, act. 1.

ASOCARRONADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Que parece socarrón: *Persona asocarronada.* Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 360. || **2.** s. XX. Que parece socarrón. *D-A.*, 1899, s. v.

ASOCIABILIDAD. f. Calidad de asociable.

ASOCIABLE. adj. Que puede asociarse o ser asociado.

ASOCIACIÓN. f. s. XIX y XX. Acción de asociar o asociarse. || **2.** s. XIX y XX. Conjunto de asociados y persona jurídica que forman. || **3.** RET. Figura que consiste en decir de muchos lo que sólo es aplicable a uno, con el fin de atenuar el elogio o la censura de los demás. Coll y Vehí: *Retórica*, 1870, p. 42. || A. *económica.* Facultad para constituir una entidad moral para fines comunes.

ASOCIACIONISMO. m. PSICOL. Doctrina que funda el mecanismo intelectual en la asociación de ideas.

ASOCIACIONISTA. adj. PSICOL. Partidario del asociacionismo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta doctrina.

ASOCIADO, -DA. adj. s. XIX y XX. Díc. de la persona que acompaña a otra en alguna comisión o encargo. Ú. t. c. s. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, I, p. 58. || **2.** m. y f. Persona que forma parte de una asociación o compañía. *Código de Comercio*, 1885, p. 7. || **3.** p. p. de *asociar.*

ASOCIAMIENTO. m. s. XVIII al XX. **Asociación.** Ripia: *Práctica de Rentas reales*, 1723, p. 281.

ASOCIAR (l. *associare*). tr. s. XVIII al XX. Dar a uno compañero que le ayude en la realización de un trabajo. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-235. || **2.** s. XVIII al XX. Tomar a uno por compañero, socio o partícipe de una empresa. Jovellanos: *Obr.*, R., L-161 b. || **3.** fig. s. XVIII al XX. Juntar una cosa con otra, de suerte que concurran a un mismo fin: ASOCIAR *las ciencias morales a las bellas artes. A cualquier proyecto, el bien general* ASOCIO. A. López de Ayala: *El tanto por ciento*, act. 1, esc. 1. || **4.** r. s. XVIII al XX. Reunirse con otras personas para algún fin. L. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 35: ASOCIARSE *a* o *con los conjurados.* || **5.** s. XVIII al XX. Armonizarse, enlazarse, referido a cosas: *la melancolía que tan bien se* ASOCIA *hasta con el mismo deleite.* M. de la Rosa: *Obr.*, 1827, IV, p. 7. || Rég.: ASOCIARSE *a, con* otro. Se conjuga como *cambiar.*

ASOCIATIVO, -VA. adj. Concerniente o relativo a la asociación o reunión. Jiménez: *Teoría de los números*, p. 4. J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 56.

ASOCIO. m. AM. CENTR., ARGENT., COLOMB. y ECUAD. **Asociación**, compañía. Ú. siempre en la expr.: *en asocio de.*

ASODA (gr. *asoódes*, nauseabundo; de *ásee*, náusea, y el suf. *-oodees*). adj. MED. Díc. de la fiebre acompañada de malestar y náuseas.

ASOFÍA (gr. *a* priv. y *sophía*, sabiduría). f. Falta de ciencia. || 2. Ignorancia.

ASOHORA (de la prep. *a;* de *so*, bajo, debajo de, y de *hora*). adv. t. s. XIII al XV. De improviso o impensadamente. *Partidas*, 1, tít. 10, ley, 36.

ASOLACIÓN. f. s. XVI al XX. **Asolamiento.** Rufo: *Los Apotegmas*, 1596, f. 145. v.°

ASOLADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que asuela, destruye o pone por el suelo. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-463.

ASOLADURA. f. s. XV. **Asolamiento.** Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v.

ASOLAMIENTO. m. s. XIV al XX. Acción o efecto de asolar o poner por el suelo. *Lib. de caball.*, NB, XI-276.

ASOLANADO, -DA (de *asolanar* o *asolanarse*). adj. BOT. Perjudicado por el viento llamado solano.

ASOLANAR. tr. s. XVI y XVII. Dañar o marchitar el viento solano las plantas, mieses, frutas, etc. Ú. m. c. r. *Copil. de las Leyes de Santiago*, tít. 41, f. 168.

A

ASOLAPAR (de *solapa*). tr. s. XVIII. Asentar una teja o losa sobre otra de modo que sólo cubra parte de ella.

ASOLAR (l. *assolare*, de *ad*, a, y *solum*, suelo). tr. s. XIII al XX. Poner por el suelo, destruir, arrasar. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 306. || 2. r. s. XIV al XVIII. Posarse en el fondo de un líquido. Burgos: *De las prop. de las cosas*. l. 13, c. 11. || 3. AR. Aclararse los líquidos. || Cfr. *Santaella (adaeguo)*, 1565; *Rosal*, 1601; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-39, 52.

ASOLAR (de *sol*). tr. Secar los campos o echar a perder sus frutos al calor. Ú. m. c. r.

ASOLAZAR (de *solazar*). tr. s. XIII al XVI. Solazar. Usáb. t. c. r. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 514.

ASOLDADAR (de *soldada*). tr. s. XIII al XVII. Asoldar. Ú. t. c. r. *Crón. gen.*, 1541, f. 67.

ASOLDAMIENTO (de *asoldar*). m. s. XVII y XVIII. Sueldo o salario que se daba por servicio. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Minsehv*, 1617.

ASOLDAR. (lat. *solidum*, sueldo). tr. s. XIII al XVI. Tomar a sueldo, asalariar. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 88.

ASOLEADA (de *asolearse*). f. AM. CENTR., COLOMB., CHILE, MÉJ. y VENEZ. Asoleo, insolación. Cuervo: *Apunt.*, p. 600. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ASOLEADO, -DA. adj. GUAT., HOND. y MÉJ. Torpe, tonto.

ASOLEAMIENTO. m. s. XVII al XX. Asoleo, insolación. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ASOLEAR (de *sol*). tr. s. XV al XX. Exponer al sol alguna cosa por algún tiempo. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || 2. fig. s. XVI. Sacar al público. C. Acosta: *Trat. de la vida solitaria*, 1592, f. 170 v.° || 3. fig. s. XVII. Hacer acalorarse a uno. L. Moratín: *Auto de fe de Logroño*, n. 50, R., II-626. || 4. r. s. XVI y XVII. Acalorarse tomando el sol, tostarse al sol. A. Villegas: *Vitoria de Jesucristo*, 1603, p. 3. || 5. Ponerse muy moreno por haber andado mucho al sol. || 6. Secarse o marchitarse las plantas por el sol. || 7. VETER. Contraer asoleo los animales. En Méjico, ú. t. c. r. || 8. r. COLOMB., CUBA y MÉJ. Trabajar: *poco amigo de* ASOLEARSE *para ganar el sustento*. || 9. COLOMB. Insolarse. || 10. GUAT. Entontecerse uno. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679.

ASOLEJAR (l. *soliculum*). tr. s. XVI. Asolear. Comend. Núñez: *Refr.*

ASOLEO. m. Acción y efecto de asolear. || 2. MIL. Exposición de la pólvora al sol, después de granulada. Barrios: *Noc. de Artillería*, I, p. 8. || 3. VETER. Enfermedad caracterizada por sofocación y violentas palpitaciones. || 4. AMÉR. Desesperación por impaciencia.

ASOLIADURA. f. COLOMB. Enfermedad de los animales a causa de carencia de alimentos.

ASOLUCIÓN. f. s. XV. Absolución. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 86.

ASOLUTO, -TA. adj. vg. s. XV y XVI. Absoluto. *Canc. Gómez Manrique*, col. Escrit. cast., XXXIX, p. 86.

ASOLVAMIENTO. m. s. XVI y XVII. Acción y efecto de asolvar. *Orden. de Granada*, tít. 38, 1676, f. 206.

ASOLVAR (ár. *zálava*). tr. s. XVI y XVII. Azolvar, cegar un conducto. Arcos: *Conq. de Rodas*, lib. 2, 1526, f. 33 v.°

ASOLVER. tr. vg. s. XIII al XVII. Absolver. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 3, ley 27. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ASOLVIMIENTO. m. s. XVI. Absolvimiento. Gordonio: *Medicina*, l. 5, c. 12.

ASOLLAR (de *sollar*, soplar). tr. s. XVI. Asolear. Usáb. t. c. r. G. Herrera: *Agric.*, 1818, IV, p. 122. Ú. hoy en Santander.

ASOLLAMAR. tr. CHILE. Sollamar. || 2. r. CHILE y PERÚ. Enrojecerse a causa de un esfuerzo, cólera o enfermedad. Alorarse.

ASOLLOZADO, -DA. adj. s. XVI. Mezclado o interrumpido con sollozos. Fr. L. de León: *Job*, R., XXVII, 322 b.

ASOMA (gr. *a* priv. y *sooma*, cuerpo). m. TERAP. Feto monstruoso con tronco rudimentario y cabeza deforme.

ASOMA. f. COLOMB. Nombre vulgar de una avecilla de la especie del cardenal. aso

ASOMADA (de *asomar*). f. s. XIV al XX. Acción y efecto de manifestarse o dejarse ver por poco tiempo. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 959. || 2 s. XIV y XV. Paraje desde el cual comienza a verse algún lugar. || 3 s. XVII. Otero desde donde los caminantes dominan la aldea o lugar adonde se dirigen. Anónimo. s. XVII. *De* ASOMADA. AND. Por sorpresa.

ASOMADERA. f. S. DGO. Acción de asomarse repetidas veces.

ASOMADERO. m. COLOMB. Asomada o paraje desde el cual se empieza a ver algún lugar.

ASOMADIZO, -ZA. adj. s. XVII. Que asoma. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 46.

ASOMAGADO, -DA. adj. ECUAD. Dic. del ebrio que va volviendo a su estado normal.

ASOMANTE. p. a. de *asomar*. Que asoma. Ú. desde el s. XV al XX. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 85.

ASOMAR (b. l. *asummare*; del lat. *ad*, a, y *summum*, lo más alto). intr. s. XIII. Subir a la cima. || 2. fig. s. XIII. Subir a un estado superior. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1904. || 3. s. XII al XX. Empezar a mostrarse, aparecer, mostrarse sólo en parte. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 919, 2.742. || 4. s. XVI al XX. Empezar a notarse o notarse un poco, referido a cosas no perceptibles a la vista. *En* ASOMANDO *la tentación*. Fr. L. de Granada: *Símb.*, l. 2, c. 32., R., VI-394. || 5. tr. s. XVI al XX. Mostrar alguna cosa por una abertura o por detrás de alguna parte: ASOMAR *uno la cabeza por la ventana. Primero* ASOMA *el hocico*. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 385. || 6. fig. s. XVI y XVII. Indicar, apuntar. Azpilicueta: *Manual de alab. y murm.*, 1550, f. 101. || 7. Dejar entrever. || 8. r. fam. s. XVI al XVIII. Trastornarse algo, tener algún principio de borrachera. Covarrubias: *Tes. abrev.*, s. v. || 9. tr. s. XII. Llegar a la vista. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 2176. || 10. PERÚ. Acercarse. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8, 31, 40, 41; II-23, 26, 47, 56.

ASOMATOFITO (gr. *sooma*, cuerpo, y *phyton*, planta). m. BOT. Vegetal que no presenta distinción entre el cuerpo vegetativo y las células reproductoras.

ASOMBRADIZO, -ZA (de *asombrado*, p. p. de *asombrar*). adj. s. XVI al XX. Espantadizo. Cervantes: *Quij.*, I-13. || 2. s. XVI. Sombrío, hablando de un lugar. Pérez de Vargas: *De re metálica*, l. 5, c. 3, 1569, f. 56. || Cfr. *Salazar*, 1614; *Quij.*, I-19.

ASOMBRADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que asombra. Cervantes: *Nov.*, R., I-134 b.

ASOMBRAMIENTO (de *asombrar*). m. s. XVI al XX. Asombro. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB., XIII-319 b.

ASOMBRAR (de *sombra*). tr. s. XVI al XX. Hacer sombra, ensombrecer. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, I, p. 12. || 2. Obscurecer un color mezclándolo con otro. || 3. fig. s. XIV al XX. Asuntar, espantar. Ú. t. c. r. Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., p. 4. || 4. fig. s. XVI al XX. Causar grande admiración. Ú. t. c. r. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *A. Salazar*, 1614; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-35; II-14, 17, 39.

ASOMBRO (de *asombrar*). m. s. XVII al XX. Susto, espanto. Arjona: *Tebaida*, R., XXXVI-169. || 2. s. XVI y XVII. Grande admiración. P. Espinosa: *Obr.*, 1909, p. 256. || 3. s. XVI al XX. Persona o cosa asombrosa: *era* ASOMBRO *de la Corte*. Bretón: *A lo hecho, pecho*, act. único., esc. 6; Obr., 1883, III, p. 402. || 4. Portento, maravilla. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-32, 52; II-44.

ASOMBROSAMENTE. adv. m. Maravillosamente, de manera asombrosa.

ASOMBROSO, -SA. adj. s. XVI al XX. Que causa asombro o admiración. P. Feijoo: *Teatro*, 1726, V, f. 7. || 2. s. XVIII. Que causa espanto. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, p. 213.

ASOMETER (de *someter*). tr. s. XIV al XVI. Meter debajo, someter. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-382 b.

ASOMO (de *asomar*). m. s. XVI al XX. Acción de asomar o asomarse. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 41. || 2. s. XVII al XX. Indicio, principio, parte o señal de alguna cosa. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-612 b. || 3. s. XVII. Sospecha, presunción. Correas, 1627, *Voc. Refr.* || 4. s. XVII y XVIII. Lo que asoma o vuelve de los vestidos. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 152. || 5. s. XVIII. Parte del cuerpo que queda al descubierto. Dic. en sentido jocoso. Villarroel: *Obr*, 1794, X, p. 284. || 6. s. XVII. Lugar donde se asoma. Artieda: *Disc. de*

aso *Artemiro*, 1605, f. 32 v.° || **7.** SANT. Asomada. || *Ni por* ASOMO. m. adv. De ningún modo. Ú. desde el s. XVIII. || Cfr. *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-52; II-8, 51.

ASONADA (de *asonar*, en la ant. acepción de *juntar*). f. Reunión numerosa para conseguir tumultuariamente algún fin. Concurrencia con perturbación del orden público. Ú. desde el s. XIII. *Partidas*, 2, tít. 26, ley 16. || Cfr. *Minsehv*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Requeio*, 1717.

ASONADÍA. f. s. XV y XVI. Hostilidad cometida por los que iban en asonadas.

ASONANCIA (de *asonar*). f. s. XVII al XX. Correspondencia de un sonido con otro. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** s. XIX y XX. Armonía o cadencia del verso. Lista. *Poesías*, R., LVII, 286. || **3.** fig. s. XVIII. Relación de una cosa con otra. *D-A.*, 1770, s. v. || **4.** MÉTR. Identidad de vocales en las terminaciones de dos palabras a contar desde la última acentuada. Semejanza en las terminaciones de dos o más versos. *D-A.*, 1726, s. v. || **5.** RET. Vicio en prosa o en verso que consiste en el empleo inmotivado de voces asonantes que molestan el oído. *D-A.*, 1770, s. v. || **6.** RET. Vicio consistente en emplear adrede al fin de dos o más cláusulas o miembros del período voces que terminan en sílaba o sílabas iguales. Se consienten muy pocos casos.

ASONANTADO, -DA. adj. Que forma asonancia. || **2.** p. p. de *asonantar*.

ASONANTAR (de *asonante*). intr. s. XIX y XX. Ser una palabra asonante de otra. *Gram. Acad.*, 1880, p. 335. || **2.** s. XVII al XX. Incurrir en el vicio de la asonancia. *D-A.*, 1770, s. v. || **3.** s. XVIII al XX. Emplear en la rima una palabra como asonante de otra. Hacer los versos en asonante. Jovellanos: *Obr.*, R., XLI-141.

ASONANTE (l. *assonan, -antis*). p. a. de *asonar*. s. XVII al XX. Que tiene correspondencia o armonía. Roa: *De cuatro estados*, c. 5, 1624, f. 48. || **2.** adj. Dic. del verso que tiene asonancia. Ú. en métrica. || **3.** s. XVII al XX. Dic. de cualquier voz con respecto a otra de la misma sonancia: *fuego, artero, estruendo*. Cfr. *Gram. Acad*, 1924, p. 485. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

ASONAR (l. *assonare*). intr. s. XIV al XX. Hacer asonancia un sonido o convenir con otro. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1515. || **2.** tr. s. XIII al XVII. Juntar en asonada. Usáb. t. c. r. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 725 b. || **3.** s. XVI y XVII. Juntar, reunir. A. Cabrera: *Consid. ev.*, prim. dom. de Cuaresma. || **4.** s. XV y XVI. Poner en música. *Canc. de Baena*, p. 170.

ASONAR (l. *subunum*). tr. Reunir.

ASONDAR. tr. s. XVI y XVII. Sondar. Ambr. Morales: *Disc. sobre el linaje de Sto. Domingo*, 1584, f. 169.

ASONLOCADAMENTE. adv. m. Alocadamente. Usáb. en el s. XVI. Juan Torres: *Filos. moral de príncipes*, l. 8, cap. 3.

ASONSAÑAR. tr. AST. Remedar, repetir los ademanes de otra persona en tono de burla.

ASONSAÑÓN. adj. AST. Remedador, que asonsaña.

ASONSEGAR. tr. s. XV. Sosegar. *Canc. de Baena*, p. 247.

ASONSIEGO. m. s. XV. Sosiego. *Canc. de Baena*, p. 199.

ASOPAO. m. P. RICO. Sopa espesa hecha con carne, arroz, habichuelas, etc.

ASOPLAR. tr. s. XVI. Soplar. Gordonio: *Medicina*, lib. 2, c. 5.

ASOPORARSE. r. GUAT. Sentirse uno con sopor.

ASORAS (de *a, so* y *horas*). adv. t. A la sazón, en aquella hora. Usáb. en el s. XV.

ASORBER. tr. vg. s. XV. Absorber. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 118 b.

ASORDADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Ensordecedor. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 112.

ASORDADURA. f. s. XVII. Acción de asordar o ensordecer.

ASORDANTE. p. a. de *asordar*. s. XIX. Ensordecer. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 328.

ASORDAR (de *sordo*). tr. s. XVI al XX. Ensordecer a alguno con un ruido fuerte o cercano al oído, de suerte qúe no oiga. Esto sucede al que está próximo a las campanas cuando se tocan. Jáuregui: *La Farsalia*, l. 20, oct. 22.

ASORDECER (l. *obsurdescere*). tr. Ensordecer.

ASORIMBAR. tr. CANAR. Avergonzar. Ú. t. c. r.

ASOROCHARSE. r. AM. CENTR. y P. RICO. Padecer sorocho, sosocharse. || **2.** AM. MERID. Ruborizarse.

ASORRA. f. Trompeta muy larga usada por los hebreos.

ASORRENDAR. tr. s. XII. Refrenar el caballo. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 2666.

ASORTADO, -DA (de *suerte*). adj. Afortunado, dotado de suerte.

ASORÚ. m. BOT. Nombre indígena del palo santo o de Indias.

ASOSEGADAMENTE. adv. m. s. XIV al XVI. Sosegadamente. *Amadís*, R., XL-118.

ASOSEGAMIENTO. m. s. XV y XVI. Sosiego. *Bocados de oro*, 1495, f. 12 b. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ASOSEGAR. tr. s. XIII al XVII. Sosegar. Usáb. t. c. intr. y r. Alfonso el Sabio: *Opúsc. Leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 103. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ASOSIEGO. m. s. XIV al XVII. Sosiego. D. Juan Manuel: *Obr.*, LI-318 b.

ASOTANADO, -DA. adj. En forma de sótano. || **2.** p. p. de *asotanar*. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ASOTANAR. tr. s. s. XVII. Excavar el suelo de un edificio para construir en él sótanos o bodegas. Torija: *Orden de Mad.*, c. 13.

ASOTE. m. QUÍM. Especie de siluro.

ASOTILAR. tr. s. XVI y XVII. Asutilar. Cervantes: *Nov.*, R., I-103.

ASOTILEZAR. tr. s. XIII. Asotilizar. *Fuero Juzgo*, ed. Acad, l. 12, tít, 3, ley 1.

ASOTILLAR (de *solil*). tr. s. XIII. Asotilezar, sutilizarse aguzarse. *Fuero Juzgo*, Malp. I, 187, var. 5.

ASOTILIATIVO, -VA. adj. s. XVI. Que adelgaza o sotiliza. Gordonio: *Medicina*, part. 1. c. 1.

ASOTILIZAMIENTO. m. s. XV. Atenuación o adelgazamiento. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 4, c. 5.

ASOTILIZAR. tr. s. XV al XVI. Sutilizar. Gordonio: *Medicina*, l. 4, c. 6.

ASOVÉN. adv. t. AR. Con frecuencia.

ASPA (gót. *haspa*, devanadera). f. s. XIII al XX. Conjunto asp de dos palos atravesados en forma de X. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S. I., p. 168. || **2.** s. XVII al XX. Cada uno de estos maderos o palos. || **3.** s. XVI al XX. Patíbulo en forma de aspa para los atormentados. Guevara: *Cartas*, R., XIII-122. || **4.** s. XVI al XX. Cualquier agrupación, figura o representación en forma de X. *Crón. de N. España*, 1914, p. 175. || **5.** s. XV al XVIII. Instrumento que sirve para aspar el hilo. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 329. || **6.** s. XVIII. Velamen del molino de viento formado por cuatro brazos en cruz. Villarroel: *Obr.*, 1794, p. 94. || **7.** s. XVI al XX. Cada uno de los brazos de este aparato. *Quij.* I-8. || **8.** BLAS. s. XV al XVIII. Sotuer. *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escr. cast., XXXIX, p. 28. || **9.** s. XVI y XVII. Cuerno o asta: *hay venados con aspas grandes*. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 303. || **10.** MIN. Punto de intersección de dos vetas. || **11.** pl. MANCHA. Maderos en cruz que hacen andar la rueda de la noria. || **12.** f. CHILE. Cabida, latitud de una mina. || A. *de S. Andrés*. Insignia de la Casa de Borgoña, que se pone en las banderas de España y en los blasones de algunas familias. || Cruz de paño rojo que se ponía en el capotillo de los penitenciados por la Inquisición. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8.

ASPACIE. adv. m. AR. Despacio.

ASPACÍN. adv. m. LEÓN. Despacito (d. dialectal).

ASPACIO. adv. m. s. XVII y XVIII. Ú. hoy en Aragón. Despacio, poco a poco.

ASPADERA (de *aspar*). f. Aspa o patíbulo.

ASPADO, -DA (de *aspa)*. adj. s. XVIII al XX. Dic. del que por penitencia llevaba los brazos extendidos en cruz, atados por las espaldas a un madero u otra cosa. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 249. Ú. t. c. s. || 2. s. XVI al XX. BOT. Que tiene forma de aspa. Colmeiro: *Plantas*, 1802, p. 19. || 3. fig. y fam. Dic. del que por estrechez del vestido no puede mover los brazos. || 4. BLAS. s. XVI al XX. Adornado de aspa. || 5. p. p. de *aspar*. || 6. AND. Que está molido o carece de dinero. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-28.

ASPADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que aspa. Ú. t. c. s. || 2. LEÓN. Instrumento que sirve para enaspar el hilo. Se compone de una cruz o aspa de madera, atravesada en su centro y perpendicularmente por un palo, en uno de cuyos extremos lleva una anilla de hierro para hacerle girar a mano. || 3. Aspadera.

ÁSPAGOS. m. pl. SANT. Trozos de sardina cortados longitudinalmente de cola a cabeza.

ASPAÍ. m. VENEZ. Garrocho, árbol de madera floja.

ASPALÁCIDOS (gr. *aspálax*, topo, y *eidos*, forma). m. pl. ZOOL. Roedores que tienen por tipo el género *aspálax*.

ASPALASOMÍA (gr. *aspálax*, topo, y *sooma*, cuerpo). f. Monstruosidad caracterizada por una eventración en la línea media del cuerpo.

ASPALASOMA (gr. *aspálax*, topo, y *sooma*, cuerpo). m. TERAP. Feto monstruoso caracterizado por tener una eventración en la línea lateral del cuerpo.

ASPÁLATO (l. *aspalathus* y éste del gr. *aspálathos*, retama). m. BOT. Género de plantas leguminosas parecidas a la retama. Proceden del Cabo de Buena Esperanza. Se usan en medicina, ebanistería y perfumería. Ú. desde el s. XVI. Laguna: *Dioscórides*, 1733, III, p. 83. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ledesma*, 1626: «planta que llaman hoy *alarguez*».

ASPÁLAX (gr. *aspálax*, topo). m. ZOOL. Género de mamíferos roedores de la familia de los aspálidos.

ASPALTO (l. *asphaltus*, del gr. *ásphaltos)*. m. s. XVII y XVIII. Asfalto. || 2. s. XVIII. Color de pintor: verde espalto. Ferreras, 1700. || 3. s. XVIII. Espalto, color obscuro para veladuras. Palomino, 1715.

ASPAMENTO (de *aspaviento)*. m. MURC. Aspaviento. De aquí se forma *aspamentero* (aspaventero).

ASPAMIENTO. m. s. XVII al XX. Aspaviento. Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, II, l. 2, c. 21. Ú. hoy en América.

ASPANA. f. SANT. Res corniabierta o que tiene los cuernos en la misma dirección que la línea del testuz, en ángulo recto con el eje longitudinal del animal. Se dice también *aspallana*. Ú. t. c. adj.

ASPAR (de *aspa)*. tr. s. XV al XX. Ú. hoy en Santander. Hacer madeja de hilo en el aspa. *La Celestina*, act. 4. || 2. s. XIII al XX. Clavar en un aspa a una persona como suplicio de muerte. Berceo: *Sto. Dom.*, 393. || 3. fig. y fam. s. XIX y XX. Mortificar o molestar mucho a alguno. || 4. fig. s. XVIII al XX. Desesperar por dolor o impaciencia. Ú. t. c. r. D. Ramón de la Cruz: *El trueque de las criadas*, 1843, II, p. 412. || 5. Mostrar con quejas o aspavientos ira o dolor. || 6. r. Aplicarse con gran esfuerzo al logro de algo. || 7. SANT. Maltratar, destrozar: *mira que te* ASPO (mira que te destrozo). || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-47.

ASPARABÁN. m. SAL. Aspaviento, gesto, manoteo: *¡qué amiga de hacer* ASPARABANES!

ASPARABANERO, -RA. adj. SAL. Asparavientero. Que hace asparavientos. Ú. t. c. s.

ASPARAGINA (gr. *aspáragos*, espárrago). f. QUÍM. Alcaloide del espárrago, hallado también en las raíces del regaliz y del malvavisco. Ú. en medicina como diurético. Se encuentra en las yemas o brotes de otros vegetales.

ASPÁRAGO. m. s. XVII. Espárrago. || Cfr. *Seguín*, 1636.

ASPARAGOLITA (gr. *aspáragos*, espárrago y *lithos*, piedra). f. MINER. Esparraguina.

ASPARAMIDA. f. QUÍM. Aspargina.

ASPÁRGICO, -CA (l. *asparagus*, nombre científico del espárrago). adj. QUÍM. Dic. del ácido que se obtiene del espárrago.

ASPARGINA. f. QUÍM. Asparagina, alcaloide del espárrago. asp

ASPARGOLITA. f. QUÍM. Asparagolita.

ASPARTATO (de *aspártico)*. m. QUÍM. Resultante del ácido aspártico combinado con una base.

ASPÁRTICO, -CA (de *aspargina)*. adj. QUÍM. Dic. de un ácido derivado de la espargina.

ASPASIA. f. BOT. Género de plantas orquídeas.

ASPASIOLITA (gr. *aspasios*, agradable, y *lithos*, piedra). f. MINER. Variedad alterada de cordierita.

ASPATRÓN. m. FÍS. NUCL. Pila atómica transportable. En su interior están dispuestos discos de óxido de uranio y de parafina, que hace de moderador.

ASPAVENTAR (de *aspaviento)*. tr. Atemorizar, espantar, asustar.

ASPAVENTERO, -RA (de *aspaviento)*. adj. Que hace aspavientos. Ú. t. c. s.

ASPAVENTOSO, -SA. adj. Aspaventero. Ú. t. c. s.

ASPAVIENTARSE. r. AM. CENTR. Atemorizarse. || 2. AMÉR. Alarmarse.

ASPAVIENTO (de *espaviento*, del it. *spavento*, espanto). m. s. XVI al XX. Ademán desmedido o demostración afectada de temor, admiración o sentimiento. Sánchez de la Ballesta: *Dicc. cast-lat.*, 1587. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ASPAVIENTOSO, -SA. adj. ANTILLAS y COLOMB. Aspaventoso.

ASPE. m. s. XV. Áspid, víbora. Burgos: *De las prop. de las cosas*, 1494, l. 2, c. 2. Ú. hoy en Andalucía.

ASPEAR. tr. VENEZ. Derribar una bestia patas arriba.

ASPEARSE (l. *depedare)*. r. Despearse, hacerse daño en los pies a fuerza de andar. Ú. en León y Salamanca: *estar* ASPEADO, cansado. || 2. SAL. Dañarse el pie.

ASPECTO (l. *aspectus)*. m. s. XV al XX. Presencia, disposición, manera de aparecer o presentarse a la vista una persona o cosa. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 202 b. || 2. s. XVII al XX. Acto de ver: el aspecto de la sangre vertida. S. Fajardo: *Obr.*, R., XXV-16 b. || 3. s. XVI. Relación a una cosa. Gordonio: *Medicina*, l. 2, c. 12. || 4. ASTROL. s. XVI al XX. Situación respectiva de dos astros con relación a las casas celestes que ocupan. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 154, 1505, f. 160. || 5. s. XVIII. Orientación de un edificio respecto al oriente, poniente, norte o mediodía. || 6. fig. s. XVI al XX. Cada una de las modalidades con que puede verse o apreciarse una cosa. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-45. || A. *cuadrado*. ASTROL. El de dos astros cuando quedan entre ambos dos casas celestes vacías.—A. *partil*. ASTROL. Aquel en que la diferencia de longitudes es un múltiplo de la dozava parte del círculo.—A. *sextil*. ASTROL. El de dos astros cuando queda entre ambos una casa vacía.—A. *trino*. ASTROL. El de dos astros cuando quedan entre ambos tres casas vacías. || *Al o a primer* ASPECTO. m. adv. A primera vista. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-14.

ASPELTA. f. s. XVI. Espelta, variedad de escanda. Gordonio: *Medicina*, c. 14.

ASPENSE. adj. Natural de Aspe, en la prov. de Alicante. Ú. t. c. s. || 2. Relativo a esta villa.

ASPEQUE (fr. *auspect)*. m. Palanca.

ASPERAARTERIA. f. s. XV al XVII. Asperarteria. || Cfr. *Nebr.*, 1492; Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 639.

ÁSPERAMENTE. adv. m. s. XIII al XX. Con aspereza. *Partidas*, 1, tít. 5, ley 34. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-33.

ASPERAMIENTO. m. s. XV. Exacerbación.

ASPERAR. tr. vg. s. XVI y XVII. Ú. hoy en León. Esperar. L. Fernández: *Égl.*, ed. Acad., p. 24.

ASPERARTERIA (de *áspera* y *arteria)*. f. Tráquea.

ASPEREAMIENTO. m. Acción de asperear. Ú. desde el s. XV. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

asp **ASPEREAR.** intr. Tener sabor áspero. || **2.** tr. s. XV y XVI. Exasperar. Usáb. t. c. r. *Nebrija*, 1492. || **3.** r. s. XVI. Ponerse áspero o bronco. Gordonio: *Medicina*, l. 4, c. 3. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

ASPERECER. intr. **Desperecer**, consumir, deshacer. Ú. m. c. r.: *alma* DESPERECIDA *por ti de deseo.* Sánchez del Campo: *Passio duorum*, c. 1, p. 7.

ASPEREDUMBRE. f. s. XIII al XVI. **Aspereza.** *Partidas*, 1, tit. 1, ley 18.

ASPERETE. m. s. XVIII al XX. **Asperillo**, gustillo agrio de la fruta. *D-A.*, 1770, s. v.

ASPEREZ. f. s. XVI. **Aspereza.** Bocaccio: *Muj. ilustres*, trad. 1528, f. 79 v.°

ASPEREZA (de *áspero*). f. s. XV al XX. Falta de suavidad al tacto. D. Álvaro de Luna: *Lib. de las claras mujeres*, NB, XXIV-131. || **2.** s. XIII al XX. Desigualdad del terreno que lo hace difícil para caminar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 679. || **3.** s. XVI al XX. Desapacibilidad o acritud al gusto. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-537. || **4.** s. XVI al XX. Desapacibilidad al oído. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-408. || **5.** Dureza o falta de armonía a la vista. || **6.** s. XVI al XIX. Crudeza o agitación de tiempo. Meléndez Valdés; *Poesías*, R., LXIII-197. || **7.** s. XVII. Violencia (hablando de combates o disidencias). || **8.** s. XV a XX. Desabrimiento, severidad en el trato de las personas. Sta. Teresa: *Cartas*, cart. 362, 1924, IX, p. 52. || **9.** s. XIV al XX. Rigor de las cosas que se soportan penosamente. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-373. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-23, 25, 28, 34. 43; II-1.

ASPEREZAR. tr. AM. CENTR. Causar aspereza.

ASPERGEAR (de *asperges*). tr. **Asperjar.** Ú. en el Ecuador.

ASPERGER (l. *aspergere*). tr. s. XVI al XX. **Asperjar.** B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-318.

ASPERGES (voz latina *asperges*, rociarás, con que empieza la antífona que dice el sacerdote al rociar con agua bendita el altar para celebrar; de *aspergere*, rociar). m. fam. Antífona que comienza con esta palabra. || **2.** s. XVII y XVIII. Acto de rociar el sacerdote con agua bendita. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 180. || **3.** fam. y fest. s. XVIII al XX. Rociamiento o aspersión. Lope de Vega: *La Gatomaquia*, R., XXXVIII-451. || **4.** fig. y fam. Hisopo de asperjar. || *Quedarse uno* ASPERGES. fr. fam. No lograr lo que esperaba.

ASPERGIAR. tr. **Asperjar.**

ASPERGILÁCEOS. m. pl. BOT. Familia de los hongos ascomicetos.

ASPERGILIFORME (l. *aspergillum*, hisopo, y *forma*). adj. BOT. Dic. de los órganos vegetales que tiene forma semejante al hisopo.

ASPERGILOSIS. f. PAT. PARAS. Afección parasitaria producida por el *aspergillus fumigatus.*

ASPÉRGULA. f. BOT. Amor de hortelano, planta. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

ASPERIDAD (l. *asperitas, -atis*). f. s. XV al XVII. **Aspereza.** Cartagena: *Trad. de Séneca*, l. 1, c. 6.

ASPERIEGO, -GA (de *espliego*). adj. BOT. Dic. de la manzana agria. || **2.** m. Manzano silvestre que la produce. || **3.** f. s. XVIII. Según Ferreras, 1700, una fruta.

ASPERIFOLIÁCEAS. f. pl. BOT. **Asperifoliadas.**

ASPERIFOLIADO, -DA (l. *asper*, áspero y *follium*, hoja). adj. Dic. de las plantas de hojas ásperas al tacto. || **2.** f. pl. Borragíneas.

ASPERILLA (d. de *áspera*). f. BOT. Planta rubiácea, olorosa, con tallos nudosos, hojas ásperas en verticilo, flores de color blanco y fruto redondo lleno de puntitas romas. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 25. || **2.** s. XVI y XVII. Granulación de la piel. Sánchez de Badajoz: *Recopil. en metro.* Lib. de Ant., I, p. 50.

ASPERILLO (de *áspero*). m. s. XVIII al XX. Gustillo agrio de la fruta poco madura, o el que por su naturaleza tiene una bebida o manjar. *D-A.*, 1726, s. v. *asperiego.*

ASPERITA. f. GEOL. Variedad de andesita. Se halla en California.

ASPERJAR (l. *aspergere*). tr. s. XVI al XX. Hisopear. Cobo: *Hist. N. Mundo*, 1890, IV, p. 7. || **2.** s. XVI al XX. Rociar. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, IV, p. 7.

ASPERMACIA (gr. *a* priv. y *spermátion*, semilla). f. MED. Carencia de semen.

ASPERMIA (gr. *a* priv. y *sperma*, semilla). f. MED. Secreción insuficiente de esperma.

ASPERMO, -MA (gr. *a* priv. y *sperma*, semilla). adj. BOT. Dic. de los vegetales que no producen semillas.

ASPERNIBLE. adj. s. s. XVII y XVIII. **Espernible.**

ÁSPERO (gr. *áspron*). m. s. XVI y XVII. **Aspro**, moneda turca.

ÁSPERO, -RA (l. *asper, -ra, -rum*). adj. s. XIV al XX. Insuave al tacto, por tener la superficie desigual o rasposa. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 119. || **2.** s. XVI al XX. Punzante, puntiagudo, erizado. *Canc. de Castillo*, II, p. 622. || **3.** s. XV. Escabroso. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX, p. 81. || **4.** s. XVI y XVII. Desapacible al gusto, desabrido. B. Casas: NB, XIII-91. || **5.** s. XVI al XX. Desapacible al oído. *Canc. de Castillo*, I, p. 23. || **6.** s. XVII. Agrio, duro, desagradable a la vista. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 635. || **7.** s. XV al XVIII. Tempestuoso o desapacible, hablando del tiempo. *D. Alvaro de Luna*, 1874, p. 96. || **8.** s. XIV al XX. Violento, hablando de combates o disidencias. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-403. || **9.** s. XV al XX. Desabrido o rígido, hablando del trato de las personas. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX, p. 345. || **10.** s. XIII al XX. Penoso de sufrir, hablando de las cosas: ÁSPERA *vida de facer. Partidas*, 1, tit. 7, pról. || **11.** fig. Austero, rígido (referido a las cualidades morales). *Espíritu* ÁSPERO. || **12.** fig. Arduo, difícil. || **13.** FONÉT. Dic., en la lengua griega, del espíritu o signo gráfico colocado sobre una vocal minúscula o antepuesto a la mayúscula, para indicar su aspiración. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (acerbus)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14, 21, 25; II-10, 68. || Rég.: ÁSPERO *al, para* el gusto; *-con* los inferiores; *-de* condición; *-en* sus palabras. 1.ª doc. según Corominas, *Glos. de S. Millán*, 95.

ASPEROLITA (l. *asper*, áspero al tacto, y *lithos*, piedra). f. MINER. Silicato de cobre, ácido natural.

ASPERÓN (a. de *áspero*). m. s. XV al XX. Arenisca cuarzosa de cemento silíceo o arcilloso. Se emplea en la construcción y, cuando es de grano fino, en piedras de amolar. || **2.** Piedra de amolar. || **3.** Sanguinaria, planta.

ASPERÓN (it. *sperone*). m. s. XVI y XVII. **Esperón**, espolón. Guevara: *Arte de marear*, c. 8. || Cfr. *Moya*, 1564; *Avello*, 1673; *Sobrino*, 1705.

ASPERONAR (de *asperón*, arenisca). tr. CANT. Pulir o desgranar las piedras y mármoles con asperón.

ASPÉRRIMO, -MA (l. *asperrimus*). adj. sup. de *áspero*. s. XVI al XX. Guevara: *Reloj de princ.*, l. 3, c. 6, 1658, f. 143.

ASPERSIÓN (l. *aspersio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción de asperjar. Según Ferreras, 1700, *rociación.*

ASPERSORIO (l. *aspersus*, p. de *aspergere*, rociar). m. s. XVIII al XX. Instrumento con que se asperja. || **2.** Acto de asperjar. Ú. desde el s. XVI. || **3.** adj. Concerniente o relativo a la aspersión. Rodríguez: *Honras de Felipe IV*, p. 3.

ASPERTÁNICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. del ácido tánico obtenido de una especie de aspérula que se conoce en botánica con el nombre de *aspérula odorante.*

ASPERTO, -TA. adj. s. XVII. **Despierto.** Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 320.

ASPÉRULA (l. *asper*). f. BOT. Planta rubiácea de la familia de las aparináceas, de hojas verticiladas y flores dispuestas en cimas laterales o terminales. Posee cualidades astringentes y diuréticas.

ASPERURA (de *áspero*). f. s. XV al XX. **Aspereza.** P. Mejía: *Hist. imper.*, Vida de Justiniano, c. 4.

ASPERUZA. f. s. XV. **Aspereza.**

ASPESEDUMBRE. f. **Espesedumbre**, espesura. Ú. en el s. XVI. Gordonio: *Medicina*, l. 1, c. 6.

ASPETADOR, -RA. m. y f. s. XV. **Espectador.** Cit. por el *Dicc.* de Salvá, ed. 8.ª

A

ASPETO. m. vg. s. XV al XVII. **Aspecto:** *segund su* ASPETO *e grande resplandor.* Santillana: *Obr.*, 1852, p. 281.

ASPETÓN. m. rúst. y vg. MURC. Alfiler de cabeza negra. Espetón.

ÁSPID (l. *aspis, -idis*, y éste del gr. *aspís*, víbora). m. s. XV al XX. Víbora que tiene las escamas de la cabeza iguales a las del resto del cuerpo. Es muy venenosa. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 25. || **2.** s. XIX. Culebrina de artillería. Almirante: *Dicc. mil.*, s. v. || **3.** fig. s. XVII. Dic. de la persona de índole perversa. Calderón: *Comed.*, R., XII-56. || **4.** s. XVII al XX. Dic. de algunos vicios, del dolor, odio, etc. Tirso: *Cigarrales*, 1913, p. 53. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Percivale*, 1623.

ASPIDADO, -DA (de *áspide*). adj. BOT. Provisto de áspides.

ÁSPIDE. m. s. XVI al XX. **Áspid.** Fr. Luis de León: *Poes.*, 1790, p. 57.

ASPIDELITA (gr. *aspidées*, en forma de escudo, y *lithos*, piedra). f. MINER. Silicato natural de cal y titano.

ASPIDINA, f. MED. Principio tóxico derivado del helecho macho.

ASPIDIOBRANQUIOS. m. pl. ZOOL. Orden de moluscos prosobranquios, con dos riñones, dos aurículas y dos branquias pectinadas.

ASPIDISTRA (gr. *aspídion*, escudo pequeño). f. BOT. Planta acaule, perteneciente a las esmiláceas, con hojas persistentes y nervios bien señalados. Procede de China.

ÁSPIDO. m. s. XV al XVII. **Áspid.** Santillana: *Obr.*, 1852, p. 347. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ASPIDOCOTILEOS (gr. *aspis, -idos*, escudo, y *kotylée*, copa). m. pl. ZOOL. Suborden de equinodermos holoturioideos, orden de los actinópodos, con tentáculos orales escutiformes.

ASPIDÓFORO, -RA (gr. *aspis, áspidos*, escudo, y *phoros*, el que lleva). adj. ZOOL. Dic. de los animales que tienen el cuerpo protegido por un tegumento escamoso.

ASPIDOLITA (gr. *aspis, -idos*, escudo, y *lithos*, piedra). f. MINER. Silicato de alúmina y de magnesia, con hierro, sosa y potasa. Variedad de mica.

ASPIDOPORADO, -DA (de *áspide* y *poro*). adj. BOT. En palinografía, aplic. al grano de polen aspirado y provisto de poros.

ASPIDOQUIROTOS (gr. *aspis*, escudo, y *cheiros*, mano). m. pl. ZOOL. Suborden de equinodermos holoturioideos, orden de los actinópodos.

ASPIDOSAMINA (gr. *aspis, -idos*, escudo, corteza, y de *mina*). f. QUÍM. Alcaloide soluble en el alcohol y en el éter. Se extrae del quebracho blanco.

ASPIDOSPERMINA (de *aspidospermo*). f. QUÍM. Alcaloide obtenido de la corteza del quebracho blanco.

ASPIDOSPERMO (gr. *aspis, -idos*, escudo, corteza, y *sperma*, semilla). m. BOT. Género de plantas apocíneas procedentes del Brasil.

ASPIDOZOIDES (gr. *aspis*, escudo, y *zoidion*, animalillo). adj. ANAT. Escamas protectoras anejas a las partes más delicadas de los sifonóforos.

ASPIERTO, -TA. adj. CHILE. Vulgarismo por despierto, avisado, atrevido.

ASPIL. m. NAV. Gamella donde comen los cerdos. || **2.** NAV. Nombre que dan al fruto dulce de un arbusto que crece entre los peñascales y que es parecido al avellano.

ASPILATES. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, piedra de color de fuego.

ASPILONOTO (gr. *a* priv., *spilos*, suciedad, y *notos*, espalda). adj. ZOOL. Sin mancha en el dorso.

ASPILLA. f. AND. Listón delgado de madera que lleva señalada, en sentido longitudinal, una escala para apreciar, introduciéndola en un recipiente, el nivel a que llega el líquido.

ASPILLA (d. de *aspa*). f. CARP. Punto de encuentro de aspas en el punto de encuentro de los techos de alfarje.

ASPILLAR. tr. AND. Averiguar, mediante la aspilla, la cantidad de vino envasado en cubas.

ASPILLERA (l. *specularia*, vidrieras de una ventana). f. FORT. s. XIX y XX. Abertura larga y estrecha en un muro para disparar por ella. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 71. asp

ASPILLERAR. tr. s. XIX y XX. Hacer aspilleras o abrir un muro con aspilleras. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 364. || **2.** fig. Abrir otra cosa con rasgones o hendiduras. Hartzenbusch: *Obr.*, Escr. cast., LXIII, p. 387.

ASPIO. m. s. XVI. **Áspid.** *Canc. de Castillo*, I, p. 84.

ASPIRA. f. s. XVIII. **Espira.** Jorge Juan: *Examen marítimo*, 1771, I, p. 187.

ASPIRACIÓN (l. *aspiratio, -onis*). f. s. XVIII al XX. Acción de atraer el aire a los pulmones. L. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 32. || **2.** Acción de atraer el aire por un mecanismo. Molinas: *Maquinaria*, p. 13. || **3.** LENG. s. XVI al XX. Ruido velar especial que puede preceder a las vocales. Pronunciación gutural de la *h* en algunos idiomas. Emisión que acompaña a otras consonantes. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 16, 1505, f. 25 b. || **4.** Espacio menor que la pausa y que sólo da lugar a respirar. Ú. desde el s. XVII. Vicente Sánchez: *Lira poética*, 1668, p. 293. || **5.** s. XVI al XX. En la teología mística, afecto ardiente que impulsa el alma hacia Dios. Sta. Teresa: *Moradas*, l. 7, c. 4. || **6.** s. XV. Inspiración. Mena: *Ilíada*, dedic. || **7.** s. XIX y XX. Pretensión o deseo. Mes. Romanos: *Tip., Grup. y Boc.*, 1862, p. 6. Ú. m. en pl. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ASPIRADO, -DA. adj. LENG. Dic. del sonido o letra que se pronuncia emitiendo con cierta fuerza el aire de la garganta. La *h* es aspirada en ciertas regiones españolas. || **2.** m. s. XV. Acción y efecto de aspirar. A. Palencia: *Voc.*, s. v. *afflatus*. || **3.** AMÉR. Calidad de aspirante y tiempo que dura su categoría. || **4.** p. p. de *aspirar*.

ASPIRADOR, -RA. adj. Que aspira el aire. Ú. t. c. s. Molinas: *Maquinaria*, p. 110.

ASPIRAMENTO. m. s. XIII y XIV. Inspiración. *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, f. 18 b.

ASPIRANTE. p. a. de *aspirar*. s. XIX y XX. Que aspira el aire. Mes. Romanos: *Tip., Grup. y Boc.*, 1862, p. 34. || **2.** s. XVIII al XX. Que desea o pretende, pretendiente. Ú. t. c. s.: *los* ASPIRANTES *al mando*. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-290 b. || **3.** m. Persona que ha obtenido derecho a un empleo o que ocupa el grado inferior en ciertas carreras.

ASPIRAR (l. *aspirare*, de *ad-spirare*, de *spirare*, respirar). tr. s. XVI al XX. Atraer el aire exterior a los pulmones. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 3, c. 9. || **2.** s. XIII. Inspirar aire. *Partidas*, 1, tít. 4, ley 17. || **3.** s. XIV al XVI. Respirar. *Gr. cong. de Ultr.*, R., XLIV-650 b. || **4.** s. XVI y XVII. Expirar o morir. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-602. || **5.** s. XVI al XVIII. Exhalar aromas. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 21. || **6.** s. XVI. Soplar u orear, hablado del aire. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-145 b. || **7.** s. XVI al XX. Pretender o desear alguna cosa. Villegas: *Las Eróticas*, 1774, II, p. 35. || **8.** s. XIII al XVII. Inspirar o infundir en el ánimo ideas o afectos. *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, tít. 1, ley 2. || **9.** LENG. Pronunciar ciertos sonidos con un soplo de aire en la garganta. La *h* se aspiró antiguamente en Castilla y hoy en algunas partes de Andalucía y Extremadura. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-28; II-46.

ASPIRATIVO, -VA. adj. LENG. Que produce o requiere aspiración. Dic. de los elementos lingüísticos que se pronuncian aspiradamente.

ASPIRATORIO, -RIA. adj. Concerniente o relativo a la aspiración.

ASPIRINA (alem. *aspirin*, del prefijo gr. *a-* y el nombre de la *Spiraea ulmaria*). f. FARM. Nombre comercial de un cuerpo blanco compuesto de los radicales de los ácidos acético y salicílico, cristalizado en agujas, insípido y poco soluble en el agua. Se usa como antirreumático, antipirético y analgésico. || Cfr. *D-A.*, 1936.

ASPIZURI. m. NAV. Pájaro también llamado culiblanco y aguzanieves.

ASPLENIO (gr. *a* priv. y *spléen*, bazo). m. MED. Helecho con que se quitan los infartos del bazo.

ASPLENON. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la doradilla.

ASPÓN. m. Cuerna que tiene el gamo o ciervo de dos años. A. Calvo: *Silva venatoria*, c. 5.

ASPORINA. m. ASTRON. Asteroide descubierto por Borrelly en 1885.

asp **ASPORÓGENO** (de *a* y *esporógeno)*. adj. MED. Que no produce esporas; no reproducido por esporas.

ASPRAMENTE. adv. m. s. XVII. Ásperamente, difícilmente. || Cfr. *Palet*, 1604.

ASPREDO. m. ZOOL. AMÉR. Género de peces fisóstomos. || **2.** s. XVII. Dureza. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ASPREZA. f. s. XV y XVI. Aspereza. Pérez de Guzmán: *Proverb.*, prov. 12. || Cfr. *Casas*, 1618; *Perciv.*, 1623.

ASPRILLA. f. s. XIX y XX. BOT. Sanguinaria, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 118.

ASPRO, -PRA (l. *asper-a, um)*. adj. s. XIV al XVII. Áspero. *Lib. de caball.*, NB, VI-519 b. Ú. hoy con este sentido en Aragón y en León por elisión dialectal. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604.

ASPRO (gr. mod. *áspron)*. m. s. XVI al XX. Moneda turca. Su valor ha variado, según los tiempos, desde seis céntimos hasta un cuarto de céntimo de peseta. D. Tanco: *Palinodia*, c. 79, 1547, f. 35 b. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

ASPRÓN. m. AR. Piedra áspera para afilar.

ASPRURA. f. AR. Aspereza.

ASPUDO, -DA. adj. AMÉR. Que tiene aspas.

ASPURGITANOS. m. pl. HIST. Antiguos pueblos sármatas del mar de Azof.

ASPURIO, -RIA. adj. s. XVII y XVIII. Espurio, falso, adulterado. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

ASPUSIANAS. m. pl. VENEZ. Indígenas pertenecientes a una de las numerosas parcialidades guajiras.

asq **ASQUEAR** (de *asco)*. intr. s. XVII al XX. Tener asco de algo. Ú. t. c. intr. Paravicino: *Adviento*, 1630, f. 31.

ASQUELIA (gr. *a* priv. y *skelos*, pierna). f. FISIOL. Monstruosidad caracterizada por la carencia de piernas.

ASQUEMATÍA (de *a* y *esquema)*. f. MED. Variedad de cenestesiopatía, en la que ciertas partes del cuerpo cesan de figurar en la noción que de ellas se tiene.

ASQUERA. m. ASTRON. Asteroide descubierto por Palisa en 1880.

ASQUEREAR. tr. s. XVI y XVII. Asquear. Fr. D. de Vega: *Serm.*, serm. de la Concepción.

ASQUERÍO. m. SANT. Asco, prevención, odio.

ASQUEROSAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Puerca o suciamente. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-20.

ASQUEROSIDAD (de *asqueroso)*: f. s. XVII al XX. Suciedad que mueve a asco. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII 409 b. || **2** s. XVI al XVIII. Asco. Cervantes: *Nov.*, R., I-232 b. || **3.** s. XVIII al XX. Cosa que causa asco. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ASQUEROSITO, -TA (d. de *asqueroso)*. adj. s. XVII. Melindroso. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ASQUEROSO, -SA (de *asco)*. adj. s. XVI al XX. Que causa asco en el estómago. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 262. || **2.** s. XVI al XX. Que tiene o es propenso al asco. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, part. 1, c. 20. || **3.** fig. s. XVI al XX. Que causa repulsión moral. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-492. || **4.** s. XVI al XX. Que siente repulsión moral o está asqueado. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 240. || **5.** Delicado, melindroso para la comida. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33; II-20, 45.

ASQUI (vasc. *aski)*. m. ÁL. Grama común menuda y fina. || Cfr. *Voc. al.* de Baráibar, 1903, s. v.

ASQUIENTO, -TA. adj. COLOMB. y ECUAD. Asqueado. || **2.** AND. Asqueroso, que causa asco.

ASQUIRON. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, especie de hierba hipericón.

ASQUISTODACTILIA (gr. *a-chistos*, no dividido, y *dáktilos*, dedo). f. FISIOL. Monstruosidad caracterizada por no tener divididos los dedos de las manos y los pies. A

asr **ASRE**. m. s. XVII. Arce, árbol. || Cfr. *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623.

ass **ASSAS** (ár. *assas)*. m. MARRUEC. Guardián encargado de vigilar durante la noche para impedir el contrabando.

ASSENIS. m. pl. Indios que vivían en la Luisiana.

ASSER (l. *assidere)*. intr. Sentarse.

ASSINAIS. m. pl. Tribus de indios que vivían en el actual estado de Tejas, Estados Unidos del Norte cuando llegaron allí los españoles.

ASSINIBUANOS. m. pl. Indios que vivían en el Gran Oeste Canadiense, antiguo territorio de la bahía de Hudson (Canadá).

ast **ASTA** (l. *hasta*, palo de lanza). f. s. XVI al XX. Arma ofensiva de los antiguos romanos, compuesta de un astil terminado por una punta en un hierro aguzado. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-177 b. || **2.** s. XII al XX. Lanza o pica. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2393. Góngora: *Obr.*, II-346. || **3.** s. XII al XIV. El largo de la lanza como medida de longitud. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3609. || **4.** s. XIII al XVII. Palo de lanza, pica, dardo, etc. *Partidas*, 1, tít. 4, ley 35. || **5.** s. XVII al XX. Palo a cuyo extremo se coloca una bandera. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI-25 b. || **6.** s. XVIII al XX. Cuerno del toro. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 296. || **7.** MAR. Cada una de las piezas del enramado del buque que van desde la cuadra a popa y proa. *Dicc. mar.*, 1831, s. v. || **8.** MAR. Extremo superior de un mastelerillo. *Dicc. mar.*, 1831, s. v. || **9.** MONT. s. XVII. Tronco principal del cuerpo del ciervo. Mateos: *Orig. y dign. de la caza*, 1634, f. 120. || **10.** s. XVII. Base de la cola de los animales. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 900. || **11.** MAR. Verguita en que se fija un gallardete. || **12.** s. XVI y XVII. Caña o tronco de algunas plantas. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 165. || **13.** s. XVI y XVII. Mango de algunos instrumentos o herramientas. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 139. || **14.** MAR. s. XVII. Tronco del ancla. Tomé Cano: *Arte de fabricar naos*, 1611, f. 29 v.° || **15.** s. XVI. Dic. de algunos palos verticales. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-153. || **16.** En los clavos, la parte que se introduce. Guerrero: *Arte de herrar*, preg. 27. || **17.** s. XVII y XVIII. En la escritura, los trazos verticales o próximos a la vertical. || **18.** PINT. Mango de brocha o pincel. || **19.** s. XVI y XVII. Hilada de ladrillos. *Orden. de Granada*, tít. 85, ord. 2. || **20.** ASTRON. s. XIII. Nombre de varias constelaciones. Alfonso el Sabio: *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 47. || **21.** s. XV. Subasta o almoneda. Se acompaña de ordinario de las palabras *bajo*, *debajo*. A. Palencia: *Varones ilustres de Plutarco*, Vida de Marco Aurelio. || A. *pura*. La que se daba por recompensa a un soldado que se distinguía en la batalla.—*A media* ASTA. fr. Denota estar a medio izar una bandera en señal de luto.—*Darse a las* ASTAS. fr. fig. y fam. Batallar cuerpo a cuerpo.—*De* ASTA. m. adv. ALBAÑ. Hablando de ladrillo a tizón.—*Dejar a uno en las* ASTAS *del toro*. fr. fig. y fam. Abandonarle en un peligro.—*De media* ASTA. adv. m. ALBAÑ. Hablando de los ladrillos, a soga.—*El que lo tiene lo gasta y si no se lame el asta*. refr. Significa que cada uno debe resignarse con su suerte. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palacios*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Voc. Marít.*, 1722; *Terreros*, 1786; *D-A.*, 1852; *Quij.*, II-12.

ASTABANDERA. f. MÉJ. Asta para izar la bandera.

ASTABATÁN (vasc. *astoa*, burro, y *batán*, menta). m. ÁL. Marrubio. || Cfr. Baráibar: *Voc. al.*, s. v.

ASTABOLO. m. MÚS. Instrumento morisco parecido al tambor.

ASTACA. s. XIV. Estaca. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 919.

ASTACARDO. m. NAV. Cardo borriquero.

ASTACENOS. m. pl. ETNOGR. Antiguos pueblos del Indostán occidental.

ASTACIANOS (b. l. *astati*, del gr. *astatos*, instable). m. pl. Secta de herejes del s. IX. Mezcla de judaísmo, cristianismo y maniqueísmo.

ASTACÍCOLA (l. *astacus*, cangrejo, y *colere*, cultivar). adj. Concerniente a la astacicultura.

ASTACICULTOR, -RA (l. *astacus*, cangrejo, y *cultor, -oris*, cultivador). m. y f. Persona que se dedica a la astacicultura.

A

ASTACICULTURA (l. *astacus*, cangrejo, y *cultura*, cultivo). f. Arte de dirigir y fomentar la cría de los cangrejos.

ASTACO (gr. *ástakos*, cangrejo de mar). m. Zool. Cangrejo de agua dulce. Ú. desde el s. xvii. Huerta: *Plinio*, 1623, I, p. 607.

ASTACODUM. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, el cantigüeso.

ASTACOIDE (gr. *ástakos*, cangrejo, y *eídos*, forma). adj. Med. Dic. del rojo que colora algunos tegumentos.

ASTADO, -DA (l. *hastatus*). adj. s. xvi al xviii. Provisto de asta. || 2. m. s. xvi y xvii. Astero. Villamediana: *Obr. poét.*, 1635, f. 204. || 3. Taurom. Toro. || 4. Germ. Largo o crecido.

ASTAMENDA. f. Nav. Menta silvestre o hierbabuena silvestre.

ASTAMENTA. f. Taurom. Cornamenta.

ASTANTE. adj. s. xvi. Presente en un lugar o suceso. Pineda: *Vida de S. Juan Bautista*, c. 5, 1574, f. 312.

ASTAR. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, peso de seis dracmas. || 2. tr. Germ. Alargar.

ASTASIA (gr. *a* priv. y *stásis*, estabilidad). f. Pat. Enfermedad caracterizada por la imposibilidad de mantener al enfermo en la posición vertical. || 2. f. Zool. Género de infusorios flagelados.

ASTASIADOS. m. pl. Zool. Protozoos flagelados que tienen por tipo el género astasia.

ASTÁTICO, -CA (gr. *a* priv. y *statikós*, estático). adj. s. xix y xx. Substraído a la acción magnética de la tierra. Rodríguez: *Física*, 1858, p. 491. || 2. Dic. de un sistema formado por dos agujas imantadas y los ejes paralelos. Dic. también de la corriente producida por este sistema, no influída por la acción magnética de la tierra.

ASTATUTO. m. s. xv. Estatuto. *Canc. de Baena*, I, p. 169 b.

ASTAZO. m. vg. P. Rico. Garrotazo.

ASTEAR (de *asta*). tr. Chile. Acornear, amurcar.

ASTEATOSIS (gr. *a* priv. y *stéar, -atos*, grasa). f. Med. Insuficiencia de secreción grasa en la piel.

ASTEÍSMO (gr. *asteismós*, urbanismo; de *asty*, ciudad). m. Ret. s. xv al xx. Ironía delicada que alaba con apariencia de reprensión o reprende alabando. Ú. desde el s. xv. Nebrija: *Gram. cast.*, l. 4, c. 2.

ASTELO (gr. *stylos, stilus*, columna). m. s. xv. Columna. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI, p. 204. || 2. fig. s. xv. Apoyo, sostén. *Canc. de Gómez Manrique*, Escrit. cast., XXXIX-176.

ASTENIA (gr. *a-sthéneia*, falta de vigor; de *a* priv. y *sthénos*, fuerza). f. Med. Falta o decaimiento considerable de fuerzas. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ASTÉNICO, -CA (gr. *a-sthenikós*, que carece de fuerza). adj. Med. Concerniente o relativo a la astenia. || 2. Med. Que la padece. Ú. t. c. s.

ASTENOLOGÍA (de *asthenéia*, falta de vigor, y *lógos*, tratado). f. Med. Tratado sobre la astenia.

ASTENOMANÍA (gr. *a-sthenées*, débil, y *manía*, locura). f. Pat. Estado de indolencia de algunos asténicos, unido a cierto placer morboso.

ASTENOPÍA (gr. *a-sthenées*, falto de vigor, y *ops*, vista). f. Med. Debilidad de la vista.

ASTENÓPICO, -CA (de *astenopía*). adj. Concerniente a la astenopía.

ASTENOPIRIA (gr. *a-sthenées*, falto de vigor, y *pyr*, fuego). f. Med. Fiebre con astenia.

ASTENOSFERA (gr. *a-sthenées*, débil). f. Geol. Espesa zona infrayacente a la litoesfera o corteza terrestre, en la que la plasticidad alcanza su máximo y en la que se realizan los ajustes isostáticos.

ASTENOXIA (gr. *a-sthenés*, débil, y *ox*, oxígeno). f. Fisiol. Propiedad de no oxidar los productos de desecho.

ASTER (l. *aster, -eris*, y éste del gr. *astéer, -eros*, estrella). m. s. xvi al xviii. Especie de tierra de Samos, dura, utilizada en medicina. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 113. || 2. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas, vivaz, con hojas alternas y flores con cabezuelas solitarias reunidas en panoja o corimbo. || A. *ático*. Bot. Hierba de flores estreladas. || 3. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la estrella y la hierba que llaman bobos. || Cfr. *D-A.*, 1936-9, supl. ast

ASTERACANTA (gr. *astéer*, astro, y *ákantha*, espina). f. Bot. Planta acantácea.

ASTEREAS. f. pl. Bot. Tribu de plantas compuestas.

ASTEREOGNOSIA (gr. *a* priv., *steréos*, sólido, y *gnoosis*, conocimiento). f. Pat. Trastorno del tacto, por el que no se aprecia el relieve.

ASTEREOMETRÍA (gr. *astéer*, astro, y *métron*, medida). f. Astron. Arte de calcular los ortos y ocasos de los astros. V. *Asterometría*.

ASTEREOMÉTRICO, -CA (de *astereometría*). adj. Concerniente a la astereometría.

ASTEREÓMETRO. m. Instrumento para calcular la salida y puesta de los astros, una vez que se conocen los datos de su declinación y el paso por el meridiano.

ASTERIA (fr. *asterie*, del gr. *astéer*, astro, estrella). f. s. xviii. Piedra preciosa con brillo estelar. Miró: *Piedras preciosas*, 1870, p. 15. || 2. s. xvii. Una especie de garza. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 572. || 3. Miner. Variedad de ópalo. || 4. Punto centelleante que se observa a veces en una masa de cristal herida por un rayo luminoso. || 5. Zool. Estrellamar (animal equinodermo). || 6. f. s. xvi y xvii. Depósito o repuesto de lanzas. F. Silva: *Hist. de D. Florisel*, part. 3, c. 36, 1568, f. 58.

ASTERICE. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, el diacodión, zumo de adormideras.

ASTÉRIDA (gr. *astetitées*, asterites). f. s. xv. Piedra preciosa, al parecer el ágata, llamada ojo de gato. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 16, c. 18.

ASTÉRIDOS. m. pl. Zool. Asteroideos.

ASTERIOCIANINA. f. Pigmento azul en forma de granos de las células epidérmicas.

ASTERIÓN (l. *asterion* y éste del gr. *ásterion*). m. s. xvii. Especie de araña brillante. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 499. || 2. s. xvii. Según Fontecha, 1606, hierba que relumbra como estrella de noche. || 3. Anat. Punto de unión de los huesos occipital, temporal y parietal en la superficie del cráneo.

ASTERISCO (gr. *asteriskós*, de *astéer*, estrella). m. s. xv al xx. Signo ortográfico (*) que semeja una estrellita. Se emplea para llamada de notas u otros usos convencionales. || A. Palencia: *Voc.*, s. v. *notatio*.

ASTERISMO (gr. *astéer*, estrella). m. Astron. Constelación, conjunto de estrellas. || 2. Miner. Propiedad de algunos minerales de presentar estrellitas luminosas en varios radios. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 93.

ASTERITA (gr. *astéer*, estrella). f. Miner. Madrépora agateada, radiada o en forma de estrella.

ASTERNAL (gr. *a* priv. y *sternon*, esternón). adj. Anat. Dic. de los cinco últimos pares de costillas que no se articulan con el esternón.

ASTERNIA (gr. *a* priv. y *sternon*, esternón). f. Fisiol. Carencia de esternón.

ASTERO (l. *hastarius*). m. s. xv y xvi. Soldado que peleaba con asta. El que la fabricaba o arreglaba. *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 227.

ASTERODÁCTILO (gr. *astéer*, estrella, y *dáktylos*, dedo). m. Zool. Género de anfibios de la familia de los pípidos.

ASTEROIDAL. adj. Concerniente o relativo a los asteroides.

ASTEROIDE (gr. *ástero-eidees*, de *astéer*, astro, y *eídos*, forma). adj. De figura de estrella. || 2. m. Cada uno de los planetas pequeños, visibles sólo con la ayuda de anteojos y telescopios, cuyas órbitas se encuentran entre las de Marte y Júpiter. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ast

ASTEROIDEO (de *asteroide)*. m. Estrella de mar, equinodermo.

ASTEROÍTA (gr. *ástéer*, astro). m. MINER. Piroxeno de estructura radiada.

ASTEROL. m. QUÍM. Sal doble del hidragirol con tartrato amónico. Es antiséptico.

ASTEROLINO (gr. *ástéer* y *linon)*. m. BOT. Planta anua primulácea.

ASTEROMETRÍA (gr. *ástéer*, astro, y *métron*, medida). f. Arte de calcular la salida y puesta de los astros. Llámase también *astereometría.*

ASTERÓMETRO (gr. *ástéer*, estrella, y *métron*, medida). m. ASTRON. Astereómetro.

ASTEROPE (gr. *Asterope*, nom. mitológico). m. ASTRON. Asteroide descubierto por Borrelly en 1883. || **2.** ASTRON. Nombre de una estrella de séptima magnitud del grupo de las Pléyades.

ASTERS (gr. *ástéer*, astro). adj. ZOOL. Dic. de la espícula miciosclera de las esponjas, de numerosas actinas.

ASTHMA. f. s. XVII y XVIII. Asma. Según Fontecha, 1606, dificultad de respirar.

ASTI. m. ARGENT. Vino muy usual procedente de Italia.

ASTIAGUDO. adj. TAUROM. Dic. del toro afilado de puntas: *es* ASTIAGUDO *y bragado.*

ASTIAL. m. s. XVII. Armero, sitio donde se depositan las armas. || **2.** LEÓN y SAL. Astil, mango del azadón, machete, etcétera: *se me ha roto el* ASTIAL *de la macheta.* || **3.** AND. Palo alto que sujeta algo. || **4.** fig. fam. AND. Persona de estatura; *esa mujer es un* ASTIAL. || **5.** RIOJA. Local rústico de pared de adobe con tejado, que se utiliza para apilar la mies, hierba, etc., o *para encerrar el ganado.*

ASTIBLANCO (de *asta* y *blanco)*. adj. TAUROM. Dic. del toro que tiene la mayor parte del cuerno blanco y obscura la punta: *toro llamado cabezón, retinto, albardado, bragado,* ASTIBLANCO *y bien armado.* Peña y Goñi: *Lagartijo y Frascuelo.*

ÁSTICO. m. SAL. Elástico, prenda interior.

ASTIENSE (de *Asti*, ciudad de Italia). adj. GEOL. Penúltimo piso superior del período pliocénico. Contiene restos fósiles.

ASTIFINO. adj. TAUROM. Dic. del toro que tiene las astas delgadas, tersas y finas. Ú. t. c. s.

ASTIGITANO, -NA. adj. Natural de Astigi, hoy Écija. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad de la Bética.

ASTIGORDO. adj. TAUROM. Dic. del toro cornigordo.

ASTIGMÁTICO, -CA (de *astigmatismo)*. adj. ÓPT. Afectado de astigmatismo.

ASTIGMATISMO (gr. *a-stigmatismós*, despuntuación; de *a* priv. y *stigma*, marca). m. MED. Defecto visual debido a que las curvaturas del cristalino o de la córnea no permiten que los rayos luminosos que entran en el ojo en una dirección cualquiera correspondan a un foco exacto. De aquí se origina confusión en la imagen. Se puede dar esta imperfección en el ojo o en los aparatos dióptricos en los que un punto luminoso puede determinar una mancha lineal, elíptica o irregular.

ASTIGMÓMETRO. m. MED. Instrumento que aprecia el grado de astigmatismo y su dirección.

ASTIL (l. *hastile)*. m. s. XVI al XX. Mango que tienen las hachas, azadas y otros instrumentos semejantes. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 358. || **2.** s. XVI y XVII. Palo de las porras. || **3.** s. XII. Palo de la lanza. *Poema del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3609. || **4.** s. XV. Palo de la bandera o estandarte. *P. de Alonso XI*, 1490. || **5.** s. XVI al XX. Palillo o varilla de la saeta. || **6.** Barra horizontal de cuyos extremos penden los platillos de la balanza. || **7.** s. XVIII al XX. Barra de hierro por donde corre el pilón de la romana. Toscano: *Comp. matem.*, 1709, IV, p. 174. || **8.** Eje córneo que continúa el cañón y del cual salen las barbas de la pluma. || **9.** s. XV. Pie que sirve para sostener alguna cosa. A. Palencia: *Voc.*, s. v. *calami.* || **10.** s. XV al XX. Caña, tallo o tronco de algunas plantas. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *aloes.* || **11.** AND. Entibo de una mina: *hay que poner* ASTILES *a esta galería.* || **12.** GERM. Lanza. || **13.** BOT. Tallo que no se vanifica. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ASTILEJOS. m. pl. ASTRON. s. XV al XVII. Astillejos (Cástor y Pólux). Chaves: *Cronol. de los tiempos*, tít. 27, 1554, f. 80. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ASTILENCIA (de *astil)*. s. XIV al XVI. Esterilidad de frutos.

ASTILLA (l. tardío *astella*, astillita, d. de *astula*, astilla). f. s. XV al XX. Fragmento irregular que se desprende de la madera al romperla violentamente. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 267. Góngora: *Obr.*, I-107. || **2.** s. XVI y XVII. Fragmento que salta o queda del pedernal y otros minerales. Urrea: *Vitruvio*, l. 7, 1582, f. 97 v.° || **3.** BURG. Partícula punzante que se introduce en la piel. || **4.** GERM. Flor hecha en los naipes. || **5.** GERM. Parte del botín. || *Añadir* ASTILLAS *al fuego.* fr. fig. Añadir leña al fuego.—*Hacerse* ASTILLAS. fr. fig. Deshacerse.—*No hay peor astilla que la de la misma madera* o *del mismo palo.* refr. No hay peor cuña que la de la misma madera o del mismo palo.—*Sacar uno* ASTILLA. fr. fig. y fam. Lograr un beneficio, lucro o ganancia o alguna parte de lo que se desea. || **6.** MAR. Crecimiento de los maderos por la parte baja de la quilla. || **7.** Peine para tejer. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Cano*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; 1.ª doc., según Corominas, *Dicc.*, I, es de 1100; *Orígenes*, ed. Menéndez Pidal, p. 169; *Quij.*, I-5; II-14.

ASTILLADO, -DA. adj. AND. TAUROM. Dic. de la punta del cuerno del toro, abierta por haber corneado objetos duros.

ASTILLADOR, -RA. adj. s. XVI. Astillero que labraba las astillas de tejer.

ASTILLADURA. f. s. XVII y XVIII. Trozo de astilla. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ASTILLANO. adj. TAUROM. Dic. del toro con las astas de poca vuelta.

ASTILLAR (l. *astellare)*. tr. Hacer astillas. J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 22. || **2.** r. Hendirse o rajarse una madera, piedra, hueso, etc. || **3.** GERM. Repartirse el producto de un robo. || **4.** TAUROM. Hacerse astillas uno de los dos cuernos del toro. || **5.** tr. MÉJ. Destrozar.

ASTILLAZO (de *astilla)*. m. s. XVI al XX. Golpe que da una astilla al desprenderse de la madera. *Canc. de Castillo*, II, p. 613. || **2.** Golpe dado con la astilla. || *Dar* ASTILLAZO. GERM. Meter solapadamente una carta entre las demás para quitar las suertes que directamente venían al contrario.—A. *de tabancos.* s. XVII. Gastos de bodegones o pérdidas en ellos. Ú. en germanía. || Cfr. *Chaves*, 1609.

ASTILLEJOS (l. *aster*, estrella). m. pl. ASTRON. Cástor y Pólux, estrellas principales de la constelación de Géminis. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *D-A.*, 1770, s. v.

ASTILLERA. f. s. XVII. Lugar donde se componen las astas. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

ASTILLERIENSE. adj. Natural de Astillero, en la prov. de Santander. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ASTILLERÍO. m. SAL. Montón de astillas.

ASTILLERO (de *astil)*. m. s. XVI al XX. Percha donde se ponen las picas y lanzas. || Cfr. *Quij.*, I-1.

ASTILLERO (de *astilla*, con sentido antiguo de almacén de maderas; del l. *astellarium)*. m. s. XVI al XX. Establecimiento donde se componen y reparan buques, arsenal. Hernán Cortés: *Carta de relación*, 1524, cit. Corominas, *Dicc.*, I; Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, f. 15. || **2.** s. XVI y XVII. Fondo de la nave. || **3.** s. XVII y XVIII. Depósito de maderos. || **4.** s. XVI. Oficial que hacía peines para telares. *Orden. de Granada*, tít. de tejedores, 1672, f. 231. || **5.** GERM. Fullero que usaba o daba astillas en los naipes. || **6.** MÉJ. Conjunto de astillas. || **7.** MÉJ. Lugar del monte donde se corta la leña. || *En* ASTILLERO. loc. fig. En puesto, dignidad o empleo importante. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Avello*, 1673; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-1, 41.

ASTILLÓN. m. aum. de *astilla.*

ASTILLOSO, -SA (de *astilla)*. adj. Dic. de los cuerpos que se rompen y saltan fácilmente formando astillas. || 2. MINER. Dic. de la fractura de los minerales que, al quebrarse, tienen sus caras o superficies ásperas como las de las astillas. Miró: *Piedras preciosas*, 1870, p. 18.

ASTINEGRO. adj. TAUROM. Dic. del toro de cuerno obscuro de la cepa a la punta.

ASTINOMOS (gr. *astynomos;* de *asty*, ciudad, y *nemoo*, gobernar). m. pl. HIST. Funcionarios públicos de Atenas, semejantes a nuestros regidores de Ayuntamiento.

ASTISIA. f. MED. Impotencia.

ASTISUCIO. adj. TAUROM. Dic. del toro de astas de color indefinido.

ASTITA (d. de *asta*). f. MAR. Mastelero de juanete de sobremesana.

ASTIVERDE. adj. TAUROM. Dic. del toro de astas de color verdoso. Ú. en Méjico. Ú. t. c. s.

ASTO (l. *astus*). m. s. XVII y XVIII. **Astucia.** || Cfr. *Berganza*, 1721.

ASTOMIA (gr. *a* priv. y *stoma*, boca). f. BIOL. Monstruosidad caracterizada por la falta de boca.

ÁSTOMO, -MA (gr. *a* priv. y *stoma*, boca). adj. BIOL. Que no tiene boca.

ASTOR. m. s. XIV y XV. **Azor.** J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 801.

ASTORGANO, -NA. adj. Natural de Astorga. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo de la prov. de León.

ASTORQUINO, -NA. adj. s. XVII. Natural de Astorga. Ú. t. c. s. Lope de Vega: *Las almenas*, Obr., ed. Acad., VIII, p. 103.

ASTRACÁN (por haberse fabricado por primera vez en la ciudad rusa de Astracán). m. Tejido de lana o de pelo de cabra de mucho cuerpo, que por una de sus caras va cubierta de filamentos largos rizados. || Cfr. *D-A.*, 1925.

ASTRACANADA f. Chiste de mal gusto y grosero que los autores o los cómicos introducen en las obras teatrales para causar la hilaridad del público. || 2. Obra teatral escrita en tono disparatado y chabacano.

ASTRACANITA. (de Astracán, ciudad rusa). f. MINER. Sulfato hidratado de magnesio y sodio.

ASTRADA, -DA (de *astro*). adj. s. XIII. Usado con el adv. *mal*, desgraciado. Berceo: *Duelo*, 122.

ASTRAFOBIA. f. Astrofobia.

ASTRÁFOBO, -BA. adj. Astrófobo.

ASTRAGAL. m. s. XVIII. **Astrágalo.** || Cfr. *Stevens*, 1706.

ASTRAGALINO, -NA. adj. MED. Concerniente o relativo **al** astrágalo.

ASTRÁGALO (l. *astragalus*, y éste del gr. *astrágalos*, vértebra, taba). m. s. XVI al XX. BOT. Tragacanto. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 68. || 2. ARQ. s. XVI al XX. Cordón en forma de anillo que se coloca sobre la base de la columna y debajo del friso del capitel. Urrea: *Vitruvio*, 1582, f. 42. || 3. ART. Anillo de adorno en los cañones de artillería. || 4. ZOOL. s. XVI. Hueso corto en la parte superior y medio del tarso, articulado con los huesos de la pierna y enclavado entre los dos tobillos. Vulgarmente se llama *taba*. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 43.

ASTRAGALOMANCIA. f. Astragalomancía.

ASTRAGALOMANCÍA (del gr. *astrágalos*, vértebra, taba, y *manteia*, adivinación). f. Adivinación por medio de huesecillos en cuyas caras se escriben letras. Se echan al azar, como los dados.

ASTRAGAMIENTO. m. s. XIII. **Estragamiento.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad, 1815, l. 6, tít. 1, ley 1.

ASTRAGAT (l. *stragicare*). tr. vg. s. XIII al XVII. **Estragar.** esc. 3, 135; Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 15. || 2. s. XIII al XV. Destruir. Aldrete: *Voc.;* Mayans: *Orígenes*, 1873, p. 220. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ÁSTRAGO (l. *astracum*, del gr. *ostracum*, concha). m. s. XIII. Suelo o superficie de la tierra. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 606.

ASTRAGO. m. vg. s. XV. Estrago. Mena: *Iliada*, c. 22.

ASTRAL (l. *astralis*). adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo a los astros. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 20. || 2. Aplícase al año astronómico: *año* ASTRAL. || 3. Dic. de la substancia suprasensible, que según los teósofos llena todo el espacio y penetra todos los cuerpos. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

ASTRAL (de *destral*). m. AR. y NAV. **Destral**, hacha.

ASTRALA. NAV. Destral: hacha de mango corto para ser manejada con la diestra.

ASTRALABIO. m. s. XIV. **Astrolabio.** Arcipreste de Hita: *Lib. del Buen Amor*, ed. Ducamin, 151.

ASTRALAZO. m. NAV. Golpe dado con el hacha o *astral*.

ASTRALEJA (d. de *astral*, destral). f. MINER. Herramienta de minador semejante a la azuela.

ASTRAPEA. f. BOT. Árbol silvestre. Abunda mucho en Perú. Pertenece a la familia de las malváceas.

ASTRAPOFOBIA (gr. *astrapee*, relámpago, y *phobeoo*, temer). f. Temor morboso a los relámpagos y al trueno.

ASTRAPONOTEANO (de *astraponotus*). adj. GEOL. Piso medio de los tres que separan, en la región de Patagonia, el neocretáceo del patagónico.

ASTRAR tr. SANT. Extender la cama del ganado sobre el astrago o suelo.

ASTRAS. m. MÉJ. Planta compuesta que se cultiva en los jardines.

ASTREA (nom. propio mitológico). m. ASTRON. Asteroide descubierto por Hencke en 1845.

ÁSTREGO (l. *astracum*, del gr. *ostracum*, concha). m. s. XV. Pavimento.

ASTRELLA. f. s. XIII. **Estrella.** *Lib. del sab. de Astron.* ed. Rico y S., II, p. 223.

ASTREÑIR (l. *astringere*). tr. s. XV al XX. AR. **Astringir.** B. Calvo: *Suma de Fueros de Aragón*, 1589, f. 176.

ASTRÍA. f. s. XVIII. **Estría.** Fr. L. de San Nicolás: *Arquit.*, 1836, II, p. 26.

ASTRIADO, -DA. adj. s. XVIII. **Estriado.** Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, II, p. 33.

ASTRICCIÓN (l. *astrictio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de astringir.

ASTRICTIVO, -VA (de *astricto*). adj. s. XVII al XX. Que astringe o tiene virtud de astringir. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ASTRICTO, -TA (l. *astrictus*). p. p. irreg. de *astringir*. s. XV al XX. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-542.

ASTRÍFERO, -RA (l. *astrifer, -feris;* de *aster, astri*, astro, y *ferre*, llevar). adj. POÉT. Estrellado, lleno de estrellas. Lope de Vega: *Andrómeda*, oct. 47.

ASTRÍGERO, -RA (l. *astringer, -eris*, de *aster*, estrella, y *gerere*, llevar). adj. POÉT. **Astrífero.** Ú. desde el s. XVII. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-581.

ASTRIL. m. s. XVIII. Facistol. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

ASTRINGENCIA. f. s. XVII al XX. Calidad de astringente. Arredondo: *Albeit*, 1723, p. 106. || 2. Astricción.

ASTRINGENTE (l. *astringens, -entis*). p. a. de *astringir*. s. XVI al XX. Que astringe. Dic. sobre todo de los alimentos y medicinas. Ú. t. c. s. C. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 16, 1578, p. 117. || 2. fig. Riguroso, restrictivo: *medida* ASTRINGENTE. Pereda: *El buey suelto*, jorn. 2, c. 25, 1884, p. 275.

ASTRINGIR (l. *astringere;* de *ad*, a, y *stringere*, apretar). tr. s. XVII al XX. Apretar, estrechar, contraer alguna substancia los tejidos u otros elementos orgánicos. Huerta: *Plinio*, 1624, l. 24, c. 11. || 2. fig. Compeler, constreñir, sujetar, obligar. Usáb. en los s. XVI y XVII. Fr. B. Pacheco: *Sobre el Pater Noster*, disc. 10, c. 4, 1594, p. 513.

ASTRIÑIR. tr. s. XV al XX. **Astringir.** A. Palencia: *Voc.*

ASTRIÓN (l. *asteria*). m. s. XIII al XV. Ojo de gato, piedra preciosa de la India. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1467.

ASTRIOS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una piedra semejante al cristal.

ast **ASTRITO, -TA.** p. p. de *astriñir.* s. XVI y XVII. Astricto. *Canc. de Encina*, 1516, f. 4. v.°

ASTRO (l. *astrum* y éste del gr. *astron).* m. s. XVI al XX. Cuerpo celeste, particularmente el que brilla con luz propia. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 2 b. || 2. fig. s. XVIII al XX. Persona que se distingue por su hermosura, talento, notoriedad o influjo. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 164. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Quij.*, II-62.

ASTRO (de *rastro).* m. AR. Epidemia, contagio: ASTRO *que corre.*

ASTROBOLISMO (gr. *ástron*, estrella, y *bálloo*, arrojar). m. PAT. Apoplejía.

ASTRODINÁMICA (de *astro* y *dinámica).* f. Rama de la cosmografía, que estudia las leyes de los movimientos de los astros.

ASTROEMIA. f. BOT. Gerstroemia.

ASTROFILITA (gr. *astron*, astro, y *phyllon*, hoja). f. MINER. Variedad de mica.

ASTROFÍSICA (gr. *astron*, estrella, y *physis*, naturaleza). f. Parte de la astronomía, que estudia la naturaleza y constitución de los astros.

ASTROFÍSICO, -CA. adj. Concerniente a la astrofísica. || 2. Astrónomo. Ú. t. c. s.

ASTROFOBIA (gr. *astron*, estrella, y *phobeoo*, temer). f. Miedo a los fenómenos naturales violentos, tales como el huracán, el relámpago, el trueno, etc.

ASTRÓFOBO, -BA. adj. Que padece astrofobia.

ASTROFONÓMETRO (gr. *astron*, astro, *phonee*, sonido, y *métron*, medida). m. ASTRON. Instrumento utilizado en los cálculos astronómicos.

ASTRÓFORO (gr. *astron*, estrella, y *phóros*, portador). adj. Que lleva estrella, estrellado.

ASTROFOTOGRAFÍA (de *astro* y *fotografía*). ASTRON. Aplicación de la fotografía a la ciencia de los astros.

ASTROFOTOGRÁFICO, -CA. adj. ASTRON. Concerniente o relativo a la astrofotografía.

ASTROFOTOMETRÍA (gr. *astron*, astro; *phootós*, luz, y *métron*, medida). ASTRON. f. Ciencia que mide la intensidad lumínica de las estrellas.

ASTROFOTOMÉTRICO, -CA. adj. ASTRON. Concerniente o relativo a la astrofotometría.

ASTROGNOSIA (gr. *astron*, estrella, y *gnoosis*, conocimiento). f. ASTRON. Estudio de la bóveda celeste sin la ayuda de instrumentos astronómicos.

ASTROGNÓSICO, -CA. adj. ASTRON. Concerniente o relativo a la astrognosia.

ASTROGODO, -DA. adj. s. XVII. Ostrogodo. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 307.

ASTROGRAFÍA (gr. *astron*, astro, y *graphoo*, describir). f. ASTRON. Descripción de las estrellas, según la posición y distribución en la esfera celeste.

ASTROGRÁFICO, -CA. adj. ASTRON. Concerniente o relativo a la astrografía.

ASTRÓGRAFO (gr. *astron*, astro, y *graphoo*, describir). m. ASTRON. Aparato formado por dos anteojos, uno visual y otro fotográfico, unidos en un solo cuerpo. *Anuario del Observatorio de Madrid*, 1931, p. 377. Sirve para el trazado de los mapas celestes.

ASTROLABIADOR, -RA (de *astrolabio).* adj. Dic. del que pronostica o adivina valiéndose de la postura de los astros. || 2. Pronosticador impertinente.

ASTROLABIAR (de *astrolabio).* intr. Hacer pronósticos fundándose en la altura y colocación de los astros.

ASTROLABIO (gr. *astrolábion*, de *astron*, astro, y *lambanoo*, coger, encontrar). m. s. XIII al XX. ASTRON. Antiguo instrumento, en forma de planisferio, que servía para observar las alturas, lugares y movimientos de los astros. Solía ser de metal, cartón, madera o vitela. Representaba la esfera celeste con las principales estrellas, y tenía limbos graduados y alidadas con pínulas. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., III, p. 150. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *G. Palacios*, 1587; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Avello*, 1673; *Quij.*, II-29.

ASTRÓLAGO. m. s. XVI y XVII. Astrólogo. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ASTRÓLATRA (de *astrolatría).* adj. Que adora los astros. Ú. t. c. s.

ASTROLATRÍA (gr. *astron*, astro, y *latreia*, adoración, de *latreyoo*, adorar). f. Adoración de los astros.

ASTRÓLICO, -CA. adj. SAL. Sabio. || 2. SAL. El que vanamente presume de sabio.

ASTROLITO (gr. *astron*, astro, y *lithos*, piedra). m. Aerolito.

ASTROLOGAL (de *astrólogo).* adj. s. XV al XVIII. Astrológico. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 237. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ASTROLOGAR. tr. s. XVI al XX. Averiguar o pronosticar por medio de la astrología. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 273.

ASTROLOGÍA (l. *astrologia*, y éste del gr. *ástrología*, de *astrólogos*, astrólogo). f. s. XIV al XX. Ciencia del conocimiento de los astros, que enseñaba a calcular sus efectos, influencia, y pretendía además predecir los acontecimientos por los movimientos de aquéllos. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 123. || 2. s. XIII al XVIII. Astronomía. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 32. || A. *judiciaria.* s. XVI al XIX. Astrología para pronosticar. || 3. s. XV. Aristoloquia, planta herbácea. Nebrija: *Dicc. lat.-esp.*, s. v. *aristolochia.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Venegas*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Minshev.* 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12; II-8.

ASTROLÓGICO, -CA (l. *astrologicus*, y éste del gr. *astrologikós).* adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la astrología. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, XVI, p. 367. || 2. m. Astrónomo.

ASTROLOGIZANTE. p. a. de *astrologizar.* s. XVII. Que astrologiza. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 5, párraf. 7.

ASTROLOGIZAR. tr. s. XVI al XVIII. Pronosticar por astrología. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 118.

ASTRÓLOGO, -GA (gr. *astró-logos*, el que diserta sobre los astros). adj. s. XVII al XX. Astrológico. Calderón: *Obr.*, R., XII-28. || 2. s. XIV al XX. Persona que enseña la supuesta influencia astral en los destinos humanos. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-555. || 3. m. s. XIII al XVIII. Astrónomo. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 83. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ferreras*, 1700; *Quij.*, I-47; II-8.

ASTROLOMÍA. f. s. XVI. Astronomía. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, III, p. 378.

ASTROMANCIA. f. Astromancía.

ASTROMANCÍA (gr. *astron*, astro, y *manteis*, adivinación). f. Arte de adivinar por medio de los astros.

ASTROMÁNTICO, -CA. adj. Concerniente a la astromancía. Claramonte: *Letanía moral*, p. 354.

ASTROMELIA. f. COLOMB., P. RICO y VENEZ. Arbusto exótico, de hermosas flores.

ASTROMERÍA. f. ASTRON. Arte de medir los diámetros aparentes de los astros y las distancias de las estrellas, valiéndose del astrómetro.

ASTROMETEOROLOGÍA (de *astro* y *meteorología).* f. Arte de predecir el tiempo por el movimiento de los astros y las variaciones atmosféricas.

ASTROMETEOROLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la astrometereología.

ASTROMÉTRICO, -CA. adj. Concerniente a la astrometría.

ASTRÓMETRO (gr. *astron*, astro, y *métron*, medida). m. ASTRON. Instrumento que sirve para medir las distancias estelares y los diámetros aparentes de los astros.

ASTRON. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la estrella.

ASTRONAUTA. m. Viajero que proyecta su viaje a la Luna o a cualquier otro astro. *Ya*, 8-1-56.

A

ASTRONAVE. f. Nave o vehículo aéreo que se dirige a la luna o a cualquier otro astro. A. de Foxá: *Un mundo sin melodía*, p. 152; *El Español*, 23-XI-1957.

ASTRONCIDAD. f. s. XVII. Aparato, estruendo. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 57.

ASTRONOMERO (de *astrónomo*). m. s. XIII. Astrólogo. *Partidas*, 3, tít. 9, ley 17.

ASTRONOMÍA (l. *astronomia*, y éste del gr. *astronomía*, de *astronomos*, astrónomo). f. s. XIII al XX. Ciencia que trata de cuanto se refiere a los astros y principalmente de sus fenómenos, leyes y movimientos. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 32. || 2. f. CUBA. Arbusto de jardinería, de flores moradas, amarillas y rosáceas, en ramillete. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ASTRONOMIANO (de *astronomía*). m. s. XIII. Astrólogo. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 3 b.

ASTRONOMIÁTICO (de *astronomía*). m. s. XIII al XVI. Astrólogo. *Crón. gen.*, 1541, part. 3, c. 10.

ASTRONÓMICAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Según los principios y reglas de la astronomía.

ASTRONÓMICO, -CA (l. *astronomicus*, y éste del gr. *astronomikós*). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la astronomía. B. Casas: *Apol. hist. de Indias*, NB, XIII-267; Góngora: *Obr.*, II-67. || 2. f. s. XVI y XVII. Astronomía. Comend. Núñez: *Sobre las tresc.*, 1512, f. 101, d. || 3. Aplic. en concreto a diversos conceptos, como *efemérides*, *Geografía*, *anillo*, *año*, *mes solar astronómico*.

ASTRONOMIO. m. s. XVII. Astrónomo. Arredondo: *Castillo inexpug.*, c. 70.

ASTRONOMIZAR. tr. Dedicarse a la astronomía. || 2. fam. irón. Echarla de astrónomo.

ASTRÓNOMO (l. *astronomus*, y éste del gr. *astrónomos*; de *astron*, astro, y *nomos*, ley, de *nemoo*, regir, distribuir). m. s. XIII al XX. El que profesa la astronomía o conoce bien esta ciencia. || 2. s. XV. Astronómico. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 115.

ASTROQUÍMICA. f. Estudio de la composición química de los astros, fundado en la aspectroscopia.

ASTROQUÍMICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la astroquímica.

ASTROSAMENTE. adv. m. Puerca o desaliñadamente. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ASTROSCOPIA (gr. *astron*, astro, y *skopeoo*, observar). f. ASTRON. Contemplación de los astros.

ASTROSCÓPICO, -CA. adj. Concerniente a la astroscopia.

ASTROSCOPIO (gr. *astron*, estrella, y *skopeoo*, observar). m. ASTRON. Instrumento astronómico, en cuyo interior están representadas las constelaciones.

ASTROSÍA f. s. XIV y XX. Condición de astroso. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*. Ducamin, 456.

ASTROSO, -SA (l. *astrosus*, de *astrum*, astro). adj. s. XIII al XX. Infausto, malhadado, desgraciado. Berceo: *Sto. Dom.*, 64. || 2. s. XIV al XX. Desaseado, roto. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-513 b. || 3. fig. s. XIII al XX. Vil, abyecto, despreciable, malo. *Lib. del saber de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 50. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1673; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-24.

ASTROSOFÍA (gr. *astron*, astro, y *sophía*, sabiduría). f. Ciencia de los astros. || 2. Astronomía.

ASTROSÓFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la astrosofía. || 2. Astronómico.

ASTRÓSOFO. fam. m. y f. Persona que cultiva la astrosofía. || 2. Astrónomo.

ASTROSPECTROSCOPIA (gr. *astron*, astro, del l. *spectrum*, y del gr. *skopeoo*, observar). f. Observación o análisis de los astros por medio del espectroscopio.

ASTROSPECTROSCÓPICO, -CA. adj. Concerniente a la astrospectroscopia.

ASTROSTÁTICA (gr. *astron*, astro, y *statikós*, estable). f. ASTRON. Ciencia que estudia el equilibrio de los astros y sus distancias. ast

ASTROSTÁTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la astrostática.

ASTROSTATO (gr. *astron*, astro, y *stasis*, equilibrio). m. Instrumento astronómico que utilizaron los antiguos para medir el movimiento de las estrellas.

ASTRUFIUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una especie de hisopo.

ASTRUGO, -A (l. *astrucus*). adj. Astroso.

ASTRUM SUPLICATUM. m. TERAP. Arcano estomacal compuesto de antimonio, coral, ámbar y almizcle.

ASTUCIA (l. *astucia*). f. s. XVI al XX. Calidad de astuto. Pérez de Guzmán: *Las Setec.*, 1506, f. 8 v.° || 2. s. XV al XX. Engaño artificioso, ardid. Pulgar: *Crón. de los Reyes Cat.*, R., LXX-381 b. || 3. Sagacidad, destreza, maña. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1629; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-47; II-34.

ASTUCIERO, -RA. adj. NAV. Astuto.

ASTUCIOSO, -SA (de *astucia*). adj. s. XVI al XX. Astuto. *Canc. de Castillo*, II, p. 98.

ASTUCHE. m. CHILE. Parche de cuero o refuerzo que se pone en las asentaderas y parte de las pantorrillas de los pantalones de montar. En Méjico se llaman *cachirules*.

ASTUDILLANO, -NA. adj. Natural de Astudillo, en la prov. de Palencia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente a este pueblo.

ASTUDO, -DA. adj. AMÉR. De astas grandes.

ÁSTULA (l. *astula*). f. s. XVII. Gamón, una especie de malva morisca. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

ASTUR (l. *astur*). adj. Natural de una antigua región de España, cuya capital era Astorga. Ú. t. c. s. || 2. Asturiano. Ú. t. c. s.

ASTURAR (l. *extorrere* y *abbucare*). tr. s. XVI y XVII. Asurar. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 155 b. || 2. LEÓN. Quemar sin consumir por el fuego.

ASTURCAR. m. ÁL. Especie de centaura, planta compuesta.

ASTURIANISMO. m. Locución, giro o manera de hablar propio de los asturianos.

ASTURIANO, -NA. adj. s. XIII al XX. Natural de Asturias. Ú. t. c. s. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 304. || 2. s. XV al XX. Concerniente a este principado. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX, p. 191. || *Quij.*, I-16.

ASTURICENSE (l. *asturicensis*). adj. Natural de Astúrica, hoy Astorga. Ú. t. c. s. || 2. s. XVII. Concerniente o relativo a esta ciudad de España. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-446.

ASTURINA (l. *astur*). f. ZOOL. Ave falcónida, rapaz, especie de azor.

ASTURIÓN. m. s. XVII. Esturión, pez de mar de carne comestible. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 551. || 2. Jaca. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ASTUTAMENTE. adv. m. s. XV al XX. Con astucia. Díaz de Toledo: *Proverb. de Séneca*, 1482, f. 17 v.° || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679.

ASTUTO, -TA (l. *astutus*, de *astus*, astucia). adj. s. XV al XX. Agudo, hábil para engañar o evitar el engaño o para conseguir artificiosamente su propósito. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-691 b. || 2. s. XV al XVIII. Que implica astucia. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-173. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-24.

ASUADAS. adv. m. s. XVI y XVII. Ausadas, a osadas, ciertamente. *Comedia Florinea*, NB, XIV-185 b. asu

ASUANA (l. *quichua*). f. PERÚ. Vasija para chicha.

ASUAR. tr. ORENSE. Arder, quemar.

asu **ASUARDADO, -DA** (de *suarda)*. adj. s. XVI al XX. Juardoso.

ASUBIADERO. m. SANT. Lugar en que se asubia. Huidobro: *Voc. de la Montaña*, s. v.

ASUBIAR (de *so-uviar*, del ant. *uviar*, llegar; en Santander, reunir al ganado bajo techado, o del l. *subobviare)*. intr. SANT. Ponerse a cubierto de la lluvia, guarecerse de ella en cobertizos, humilladeros, cabañas, cuevas, etc. Ú. t. c. r. Díc. también asudiar, aurriarse y asullar: *El que asubia debajo de hoja, dos veces se moja.* refr.

ASUBIO. m. SANT. Ú. en la frase: *A mí eso me coge en* ASUBIO, es decir, libre, sin riesgo.

ASUDI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la tinta y el hollín.

ASUDIAR. intr. SANT. Asubiar.

ASUELO. (de *asolar)*. m. s. XVI y XVII. **Asolamiento.** Fr. F. Núñez: *Trat. del Hijo pródigo*, c. 17, 1575, I, f. 102 v.°

ASUEROTERAPIA (de *Asuero*, nombre de un médico inventor de este sistema curativo). f. MED. Método terapéutico. Consiste en el titilamiento y cauterización de las terminaciones del nervio trigémino, a través de la cavidad nasal.

ASUERTADO, -DA. adj. AMÉR. **Afortunado.**

ASUETO, -TA (l. *assuetus*, del b. l. *festum assuetum*, fiesta de costumbre). adj. s. XVI al XVIII. Habituado, acostumbrado. Arredondo: *Castillo inexpug.*, c. 21. || **2.** m. s. XV al XX. Vacación por un día o una tarde y especialmente la que se da a los estudiantes. *Constitución de la Universidad de Alcalá*, tít. 55, f. 83. || **3.** Descanso, recreo. || Cfr. *Requejo*, 1717.

ASULCAR. tr. s. XV y XVI. **Sulcar.** Nebrija, 1492. || **2.** SANT. Hacer surcos con el aladro.

ASULLAR. intr. SANT. **Asubiar.** Ú. en Cabuérniga.

ASUMADAMENTE. adv. m. s. XIII. **En suma o compendio.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 17 b.

ASUMAR. tr. s. XIV al XVI. **Sumar.** *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-602 b; *Bocados de oro*, c. 26, 1545, f. 43.

ASUMIR (l. *assumere*, de *ad*, a, y *sumere*, tomar). tr. s. XV al XX. Tomar para sí, atraer a sí. Boccaccio: *Muj. ilustres*, 1528, f. 75.

ASUMPCIÓN. f. s. XIII al XVIII. **Asunción.** *Fuero Juzgo*, Malp. 2, 190, l. 6; *Canc. de Baena*, p. 584.

ASUMPTO, -TA (l. *assumptus*, tomado). p. p. irreg. de *asumir*. s. XV al XVII. **Asunto.** Santillana: *Obr.*, 1852, p. 312. || **2.** m. s. XVI y XVII. **Asunto.** Zabaleta. *Obr.*, 1704, p. 142. || **3.** AR. Insaculado.

ASUNCIÓN (l. *asumptio, -onis)*. f. Acción y efecto de asumir. || **2.** Por excelencia, acto de ser elevada por Dios la Virgen Santísima en su propia inmaculada carne desde la tierra al cielo. Ú. desde el s. XVI. Virués: *Monserrate*, R., XVII-520 b. || **3.** Aplic. especialmente al dogma o verdad de fe sobre la asunción de la Virgen a los cielos, definido por Pío XII el 10 de noviembre de 1950. || **4.** Fiesta en que anualmente celebra la Iglesia este misterio, el día 15 de agosto. || **5.** s. XVI al XIX. Hablando de primeras dignidades, como el Pontificado, el imperio, etc., acto de ser ascendido a ellas por elección o aclamación. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, I, p. 26.

ASUNCIONISTA. com. Díc. del religioso que pertenece a la Congregación agustiniana de la Asunción de María, fundada en Francia en el siglo XIX. Ú. t. c. s.

ASUNGIA (l. *asungia)*. f. s. XVI y XVII. **Enjundia o grasa.** Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 26. Según Fontecha, 1606, enjundia, unto en común de cualquier animal o ave.

ASUNTAR. intr. AND. Comprender, enterarse bien de una cosa. || **2.** S. DGO. Poner asunto. || **3.** AM: CENTR. Curiosear. || Asuntado. AMÉR. En Colombia significa por razón de, a causa de: ASUNTADO *a tanta digresión.*

¡**ASUNTE!** interj. S. DGO. Indica sorpresa, advertencia.

ASUNTO, -TA (l. *assumptus*, tomado). p. p. irreg. de asumir. s. XV al XX. *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escr. cast., XXXVI, p. 194. || **2.** m. s. XVII al XX. Lo que es objeto de conocimiento, conversación, gestión o resolución, materia de que se trata. *Quij.*, II-63. || **3.** s. XVII al XX. Tema o argumento de una obra. Solís: *Poesías*, LXVII, p. 216 b. || **4.** s. XVIII al XX. Lo que se representa en una composición pictórica o escultórica. Martínez: *Disc. de la Pint.*, 1866, p. 74. || **5.** s. XVII al XX. Fin, propósito, intento. Cadalso: *Obr.*, 1818, II, p. 209. || **6.** s. XVI y XVII. Encargo. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVII, p. 174. || **7.** Negocio. Góngora: *Obr.*, II, 204. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-22; II-2, 32, 38, 58.

ASURA (l. *arsura*, ardor; del l. *ardura*, calor). f. s. XVI y XVII. Abrasamiento o desazón. Fr. A. de los Ángeles: *Sermón en las honras de Felipe II.*

ASURADO, -DA. adj. SANT. Díc. del tiempo caliginoso y pesado, precursor del viento Sur. || **2.** s. XVIII. Lo que está abrasado por falta de agua. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

ASURAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción o efecto de asurar o asurarse. Nieremberg: *Filos. oculta*, lib. 1, c. 73.

ASURAR (de *asura)*. tr. s. XVI al XX. Abrasar. Ú. t. c. r. *Quij.*, II-61. || **2.** s. XVII. Requemar lo que se prepara al fuego en una vasija. Ú. t. c. r. Borjes: *Albeit.*, 1860, p. 26. || **3.** Marchitar los sembrados al calor excesivo. || **4.** fig. s. XVII. Hablando de un negocio, estropearlo o malograrlo. Ú. t. c. r. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-391 b. || **5.** fig. s. XIX y XX. Inquietar, incitar o molestar. L. Moratín. *La derrota de los pedantes*, R., II-566 b. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Ferreras*, 1700; *Quij.*, II-41.

ASURCADO, -DA. adj. s. XVI al XX. En forma de surco. || **2.** BOT. Díc. de los tallos que tienen rayas a manera de surcos. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 338. || **3.** p. p. de *asurcar*. || Cfr. *Ferreras*, 1700.

ASURCANO, -NA (de *surco)*. adj. Díc. de un labrador respecto de otro, cuando están contiguos los surcos o labores de ambos. || **2.** Labores o tierras contiguas.

ASURCAR. tr. s. XVII al XX. **Surcar.** Mena: *Iliada*, 30. || **2.** s. XVIII. Hacer surcos. *Ferreras*, 1700. || **3.** LEÓN. Hacer surcos en la tierra al ararla o cavarla.

ASUSO (l. *ad sursum)*. adv. l. s. XII y XIII. Arriba. *F. de Avilés*, ed. Acad., p. 51.

ASUSÓN. m. AND. Susón: ASUSÓN *real*, susón real.

ASUSTADA. f. P. RICO y S. DGO. Susto grande.

ASUSTADIZO, -ZA. s. XIX y XX. Que se asusta con facilidad. Valera. *Juanita la Larga*, Obr., IX, p. 183.

ASUSTADO, -DA. adj. PERÚ. Díc. del niño retrasado en su desarrollo.

ASUSTADOR, -RA. adj. Que asusta. Ú. t. c. s.

ASUSTANCIAR. tr. s. XVI. Dar substancia. Gordonio. *Prostón.*, partic. 4, c. 10.

ASUSTAR. (l. *suscitare)*. tr. s. XVII al XX. Dar o causar susto o miedo. Ú. t. c. r. Calderón. *Obr.*, R., XII-162. || **2.** r. s. XVII. Sentir susto o miedo. Tirso: *Cigarrales*, 1913, p. 218. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

ASUTILAR (paras. de *sutil)*. tr. s. XVI al XX. **Sutilizar.** Ú. t. c. r. Llobera de Avila. *Vergel de Santidad*, c. 1, 1542, f. 2.

ASYAGUA (voz *caribe)*. f. AMÉR. Corazón tierno del maguey y del istú. asy

ATA (ár. *hatta)*. prep. s. XII y XIII. Hasta. *F. de Avilés*, ed. Acad., p. 9. || **2.** s. XIII. **De.** *Fuero Juzgo*, B., R., 1, 33, var. 5. || Cfr. *Berganza*, 1721. ata

ATA. f. s. XVI y XVII. **Acta.** Sta. Teresa: *Cartas*, 1924, VIII, p. 28.

ATA-AUGS. m. pl. ETNOGR. Tribu de indígenas de Davao, en Mindanao (Filipinas).

ATABACA (ár. *atabac*, eupatorio). f. AND. Atarraga, olivarda, planta.

ATABACADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. De color de tabaco. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** BOL. Empachado, hastiado. || **3.** p. p. de *atabacarse*.

ATABACARSE. r. AND. Quemarse las siembras por las heladas, tomando color de tabaco.

ATABAIBA. m. BOT. S. DGO. Árbol de madera amarillenta y ramas tortuosas. En Cuba se conoce con el nombre de lirio.

ATABAL (hispano-ár. *tabál*, ár. *tabl)*. m. s. XIV al XX. **Timbal,** tambor: *estaban tanniendo* ATABALES *marroquiles. P. de Alfonso Onc.*, R., LVII-526 b; *Gr. conq. de Ultr.*, 1400. || **2.** s. XVI. Tamborcillo o tamboril, que suele tocarse en fiestas

públicas. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-573 b. || 3. s. XV al XVIII. **Atabalero.** *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII, p. 288. || 4. CUBA. Baile de negros. En él el timbal, tambor o atabal es el principal o único instrumento. Dozy: *Gloss.*, 207, Neuvonen, 221. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-26, 61.

ATABALEAR (de *atabal*). intr. Imitar los caballos el ruido de los atabales, golpeando con las manos el suelo. || 2. s. XVII. Imitar con los dedos sobre una mesa u otro mueble el golpear de los palillos sobre los atabales o el tambor. Gracián Dantisco: *Galateo español*, 1632, p. 32. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ATABALEJO. m. d. de *atabal*. s. XVI al XX. Fuenmayor: *Vida de S. Pío V*, 1595, f. 86.

ATABALERO. m. s. XVI. El que toca el atabal. P. Padilla: *Tes. de poesías*, 1580, f. 328. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ATABALETE. m. d. de *atabal*. Usáb. en los s. XVI y XVII. Argensola: *Anales de Aragón*, c. 29, 1630, p. 262.

ATABANADO, -DA (de *tábano*). adj. Dic. del caballo o yegua de pelo obscuro, con pintas blancas en los ijares y en el cuello.

ATABANARSE (l. *ad*, a, y *tabere*, pudrirse). r. SANT. Ponerse la madera podrida. || 2. r. ARGENT. Poner las manos en un objeto o en el suelo para no caer de bruces. || 3. AMÉR. Echar mano de un objeto para defenderse con él.

ATABARDILLADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. MED. Dic. de la enfermedad que participa de las cualidades del tabardillo. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. s. XVIII. El efectado de tabardillo. Ú. en sentido fig. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 260.

ATABARDILLARSE. r. Contraer el tabardillo. || Cfr. *Dicc. Alemany*, s. v.

ATABASCAS. m. pl. MÉJ. Indios que ocuparon el interior del Canadá.

ATABE (hispano-ár. *takba*, agujero, de *takb*). Pequeña abertura o registro que se deja en una cañería para que salga el aire o para reconocer el nivel del agua. || Cfr. *D-A.*, 1726.

ATABEK. m. Título dado por los soberanos seléucidas a los grandes señores encargados de la educación de sus hijos. Diéronse el nombre de príncipes y reinaron en Asia durante cuatro dinastías.

ATABERNADO, -DA (de *taberna*). adj. Dic. del vino que se vende al por menor en las tabernas.

ATABICARSE. r. SAL. Abrocharse los botones.

ATABILLAR (de *tabillar*). tr. s. XVII al XX. En el obraje de los paños y otros tejidos de lana, doblarlos o plegarlos, dejándolos sueltos por ambas orillas. *Estatutos de Zaragoza*, 1625, f. 173.

ATABILLAS. m. pl. PERÚ. Indios que habitaron la prov. de este nombre.

ATABIQUE m. s. XVII. Vecindad, semejanza. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 205 b.

ATABLADA. f. AR. Porción de tierra que se ha atablado. || 2. SANT. Res larga y estrecha.

ATABLADERA (de *atablar*). f. Tabla para allanar la tierra ya sembrada. Llámase también *rastro* o *tabla*.

ATABLADO, -DA. adj. ÁL. Dic. de las reses, principalmente de las de ganado de cerda, cuando son largas y estrechas y presentan bastante anchura del lomo al vientre. || 2. p. p. de *atablar*.

ATABLAR (de *tabla*). tr. s. XVI al XX. Allanar con la atabladera la tierra ya sembrada. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Siesso*, 1720.

ATABLARSE. r. AR. Contratarse para comer por un tanto.

ATABORNAR. tr. VENEZ. Atiburnar, atiborrar.

ATACABLE. adj. s. XVII al XX. Que puede ser atacado. Medrano: *Arte militar*, 1687, I, p. 36.

ATACADA. f. s. XVII. Ataque. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, XII, p. 252.

ATACADERA. f. s. XVI al XX. Barra de cobre o madera para atacar la carga de los barrenos hechos en las rocas. *Orden. de Almadén*, c. 18, n. 191. || 2. AR. Garrucha de metal o madera con que se sujetan o abrochan los calzones a la cintura.

ATACADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Dic. de las calzas sujetas a la cintura. *Quij.*, II-50. || 2. fig. y fam. s. XVIII al XX. Encogido, tímido, irresoluto. *D-A.*, 1726, s. v. || 3. fig. y fam. Miserable, mezquino. || 4. GERM. Muerto a puñaladas. || 5. MÉJ. Accidentado, que le ha dado un ataque. || 6. CUBA. Dic. de la persona a quien, por las buenas o las malas, se le saca dinero. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Stevens*, 1706.

ATACADOR, -RA. adj. s. XVIII al XX. Persona que ataca, especialmente con alguna pretensión. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. m. s. XVI al XVIII. Instrumento para atacar los cañones de artillería. Escalante: *Diál. de Arte militar*, 1583, p. 129. || 3. GERM. Puñal, arma. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, 1779, p. 21, y *Stevens*, 1706. || 4. MIN. Barra cilíndrica para atacar la carga de los barrenos. || 5. MÉJ. Engallador, correa que obliga al caballo a levantar la cabeza. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ATACADURA. f. s. XV al XX. Acción o efecto de atacar o atacarse, refiriéndose al vestido. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ATACAMA. f. PERÚ. Tejido de algodón usado en las regiones amazónicas.

ATACAMAS. m. pl. Indios de la nación quichua de la Rep. Argentina.

ATACAMIENTO. m. Atacadura.

ATACAMITA (por haberse descubierto en el territorio de Atacama). f. CHILE. MINER. Oxicloruro de cobre hidratado. Se funde con facilidad, dando cobre metálico. Arévalo: *Geol.*, 1925, p. 192.

ATACANTE. p. a. de *atacar*. AMÉR. El que ataca. Ú. t. c. adj. y c. s.

ATACAR (it. *attaccare*). tr. s. XVI al XX. Atar, abrochar, ajustar al cuerpo cualquiera pieza del vestido. Ú. t. c. r. Ú. hoy sobre todo en Salamanca: *pantalones a la turquesa* ATACADOS *a la rodilla. Canc. de Castillo*, I-416; Góngora: *Obr.*, II-220; Galdós: *Cádiz*, 1916, p. 49. || 2. s. XV al XVIII. Meter y apretar el taco en un arma de fuego, una mina o un barreno. *Canc. de Baena*, 472. || 3. s. XVII al XX. Atestar o atiborrar. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 183. || 4. s. XVII al XX. Embestir, acometer. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVII-378 b. || 5. fig. s. XVII al XX. Combatir, refutar, impugnar, contradecir, ofender. M. de la Rosa: *Obr.*, 1827, II, p. 487. || 6. fig. Importunar con alguna pretensión. || 7. fig. s. XVIII al XX. Tratándose del sueño, enfermedades, plagas, manías, etc., acometer, empezar a producir efecto. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 23. || 8. QUÍM. Ejercer acción una substancia sobre otra. || 9. MÚS. Producir un sonido de modo que se destaque de los demás. || 10. tr. fam. LEÓN. Comer con exceso: *Juan* ATACA *bien*. || 11. SAL. Colocar tacos en la carbonera para asegurar bien la encañada, cuando se quiebra o hiende, evitando que se venga todo a tierra y se abrase por completo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ATACIÓN. f. s. XV. Encaje. Burgos: *De las propiedades de las cosas*, l. 7, c. 24.

ATACIR (ár. *ataciir*, listeado; para algunos es de origen incierto). m. ASTROL. División de la bóveda celeste en doce casas iguales, por medio de meridianos. Usáb. en el s. XIII. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 207. || 2. ASTROL. s. XIII. Instrumento en que se representa esta división. *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 206. || Cfr. Dozy: *Gloss.*, p. 207.

ATACO. m. ZOOL. Género de insectos lepidópteros nocturnos del trópico. || 2. ARGENT., COLOMB. y ECUAD. Especie de amaranto de florecillas rojas.

ATACOLA (de *atar* y *cola*) m. Correa con que se mantiene recogida la cola del caballo..

ATACOLITA. f. MINER. Fosfato de alúmina y cal con hierro, manganeso, magnesia, agua y sosa.

ATACONAR. tr. AR. Poner tacones al calzado.

ATACOSO, -SA. adj. ECUAD. Que padece de ataques, enfermedad. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 402.

ATÁCTICA (de *atáctico*). f. Desorden, irregularidad.

ATÁCTICO, -CA (gr. *a-táktikós*, desordenado). adj. Irregular, desordenado.

ata

ATACTOMÓRFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la atactomorfosis.

ATACTOMORFOSIS (gr. *ataktos*, desordenado, y *morphee*, forma). f. Zool. Inmovilidad absoluta en que se hallan algunas crisálidas antes de sufrir su última metamorfosis.

ATACUÑAR. tr. Sant. Comprimir una cosa en una vasija, como si fuera una cuña.

ATACHE (fr. *attache*, atadura). m. P. Rico. Am. Centr. Corchete o broche para afianzar papeles.

ATACHONADO, -DA (de *atachonar*). adj. s. xiii. Abrochado. *Partidas*, 1, tít. 5, ley 39. || **2.** p. p. de *atachonar*.

ATACHONAR (paras. de *tachón*, tachuela). tr. s. xiii y xiv. Abrochar, abotonar.

ATADEGUA. f. Bot. s. xvi al xviii. Planta herbácea que usaban en el s. xvii contra las pulgas. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ATADEIRO. m. Ast. Atadero.

ATADERAS. f. pl. fam. s. xviii. Ligas para atar las medias. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** f. Amér. Jarretera, conejil, liga con hebilla para sujetar la media. En Méjico se llama *atadero*.

ATADERO (de *atar*). m. s. xvi al xx. Lo que sirve para atar. G. Herrera: *Agric.*, l. 1, c. 10. || **2.** Parte por donde se ata alguna cosa. || **3.** Gancho, anillo, etc., en que se ata alguna cosa, especialmente el ramal de las bestias. || **4.** Méj. Conejil, liga o cincha. || **5.** Amér. Línea circular de pelos blancos que tienen algunas caballerías encima de la rodilla o de las corvas. || **6.** Panamá. Palma de jipijapa. || **7.** fig. Sujeción, embarazo, esclavitud. || **8.** And. Lo que se paga en la posada por la estancia de una caballería. || *No tener* atadero o *sin* atadero. fr. y loc. fig. y fam. Dic. de la persona o cosa desarreglada, sin freno o enmienda. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 89.

ATADIJO (de *atado*). m. fam. s. xviii al xx. Lío pequeño y mal hecho. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** Atadero, lo que sirve para atar. Galdós: *El caball. encantado*, 1909, p. 266.

ATADO, -DA. adj. fig. s. xvi al xx. Dic. de la persona apocada. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 134. || **2.** m. Conjunto de cosas atadas, lío. || **3.** Sant. y Sal. Lazo, lazada. || **4.** Colomb. En lenguaje de feria, reunión de la vaca y el ternero, especialmente cuando éste se haya de destetar. || **5.** Amér. Envoltura común de la panela, piloncillo o azúcar sin refinar, cortada en conos truncados para expenderla en el comercio. || **6.** R. de la Plata. Cajetilla de cigarros. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 4, 15, 40, 45; II-18, 22, 63, 69.

ATADOR, -RA. adj. Que ata. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. xvii. || **2.** Entre segadores, el que ata los haces o gavillas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ATADUJO. m. Nav. Atadijo. || **2.** Nav. Atadura mal hecha.

ATADURA. f. s. xiii al xx. Acción y efecto de atar con ligaduras o nudos. *Lib. del sab. de Astron.*, R., I-54; Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 28. || **2.** s. xv al xx. Cosa con que se ata. Villena: *Eneida*, l. 1, c. 12. || **3.** s. xvi y xvii. Ligamento del cuerpo. Pérez de Guzmán: *Mar de Historias*. 1512, f. 11 v.° || **4.** s. xvii. Túnica, envoltura o piel de animales y plantas. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 360. || **5.** fig. s. xiv al xx. Vínculo, enlace, sujeción, dependencia. *Amadís*, R., XL-4. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-41; II-18, 58.

ATAERA. f. Ast. Atadero, lo que sirve para atar.

ATAFAGAR (de *tafo*). tr. s. xvi al xviii. Atufar, sofocar, aturdir, especialmente con olores fuertes. A. Cabrera: *Consid. ev.*, Serm. terc. dom. Adv., consider. 3. || **2.** fig. fam. Importunar con insistencia, molestar, atosigar. A. Cabrera: *Cons. ev.*, Serm. prim. dom. Adv., consider. 4.

ATAFAL. m. Ast. Ataharre, retranca de la silla, albarda o albardón. || **2.** Sal. Aparejo.

ATAFARRA (á. *at-tafar*). s. xvii. Ataharre. || Cfr. *Correas*, 1627.

ATAFARRAR. tr. s. xiii. Poner el ataharre. *Fuero de Cáceres*, f. 80. || **2.** r. León. Taparse, abrigarse: atafárrate *bien, porque hace mucho frío.*

ATAFEA (ár. *at-tafaha*, plenitud, de *rafah*, estar lleno). f. Hartazgo o ahito. Usáb. en el s. xvii. || *Uno muere de atafea y otro de desea.* refr. Muchas veces se satisfacen los apetitos sin reparar en los daños que resultan. Garay: *Cartas*, 1619, p. 388. || **2.** Sociedad. || Dozy: *Gloss.*, 208.

ATAFETANADO, -DA. adj. s. xvii al xx. Semejante al tafetán. *Céd. Real, alquil. y precios*, 1680, f. 12.

ATAGALLAR (origen desconocido). intr. Mar. Navegar un buque muy forzado de vela. || Cfr. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || **2.** tr. Cuba y S. Dgo. Anhelar, ansiar.

ATAGUÍA. f. s. xviii al xx. Dique de tierra u otro material con que se ataja el paso del agua mientras se construye una obra hidráulica. Fr. Luis de S. Nicolás: *Arquit.*, part. 1, c. 61, 1836, I, p. 204. || **2.** Cant. Muro de tierra para sujetar las aguas. || **3.** Ferret. Pieza de hierro que une las dos guías de la caja de grasa de un vehículo.

ATAHARRADURA. f. s. xvii y xviii. Acción de ataharrar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ATAHARRAR. tr. s. xiii. Poner el ataharre. *Fuero de Sepúlveda*, 1309, tít. de los caballeros.

ATAHARRE (de *atafarra*). m. s. xv al xx. Banda de cuero, cáñamo o esparto que desde la parte posterior de la silla o albarda pasa por las ancas de la caballería, para impedir que el aparejo se vaya hacia adelante. Cartagena: *Doctrinal de Caballeros*, 1487, p. 163. Dozy: *Gloss.*, 208; Eguílaz: *Glos.*, 298. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ATAHARRERA. f. s. xvii. Parte de las nalgas de las caballerías en que se sujeta el ataharre. Baltasar F. Ramírez: *Albeit.*, 1629, p. 50.

ATAHARRIA. f. Sal. Atajarria, retranca.

ATAHONA (ár. *tahuna*, molino). f. s. xiv al xx. Tahona. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, 938. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ATAHONERO. m. s. xv al xx. Tahonero. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *mulus*.

ATAHORMA (hispano-ár. *tafurma*). f. s. xiv y xv. Especie de águila de color ceniciento, con el pecho manchado de gris rojizo, la cola blanca y los tarsos amarillos. Es ave de paso; permanece el invierno en España. Canciller López de Ayala: *Lib. de caza*, 1, ed. Bibl. venat., p. 10.

ATAHUD. m. s. xix al xx. Ataúd. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 95; Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 58 b. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ATAHUDADO, -DA. adj. s. xviii. Ataudado, en forma de ataúd. Arenas: *Carpint.*, 1727, p. 13.

ATAHULLA. f. Tahulla.

ATAHUTADO, -DA. adj. Atahudado.

ATAIFAR. m. s. xv. Ataifor. || Cfr. *Nebr.*, 1492, *Dicc. esp.-lat.*, s. v.

ATAIFER. m. s. xv. Ataifor. *Crón. de D. Pedro Niño*, part. 2, c. 1, 1782, p. 52; G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 152.

ATAIFOR (ár. *taifur*, bandeja de azófar). m. s. xv al xx. Plato hondo antiguo. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 14. || 2. s. xvi al xx. Mesa muy baja y redonda usada por los musulmanes. *Canc. de Castillo*, II, p. 236; Dozy: *Gloss.*, 209; *Eguílaz*, 299. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Tamarid*, 1585; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611.

ATAIR (voz árabe). f. Astron. Estrella de primera magnitud de la constelación boreal el Águila.

ATAIRAR (de *ataire*). tr. Hacer ataires.

ATAIRE (ár. *ad-dair*, círculo, o del ár. *daira*, que rodea a otra cosa; p. a. de *dar*, rodear). m. Moldura que se hace en puertas o ventanas. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. || Cfr. Dozy: *Gloss.*, 209.

ATAJA. f. Bol. Atajarria, ataharre. || **2.** m. Cuba. Delincuente que huye. || **3.** Argent. Grupera, grupa, arritranca que se pone a la bestia.

ATAJACAMINO. m. R. de la Plata. Pájaro crepuscular que vuela dando saltos y posándose de trecho en trecho en los caminos. || **2.** fig. y fam. Persona molesta que en todo estorba.

A

ATAJADA. f. Chile. Acción de atajar o impedir.

ATAJADAMENTE. adv. m. s. xv. Solamente. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *dumtaxat.*

ATAJADERAS. f. pl. Sant. Parte de la trampa para cazar sordas con lazo.

ATAJADERO (de *atajar*). m. Caballón que se pone en las regueras para distribuir el agua de riego en una finca.

ATAJADIZO. m. s. xviii al xx. Tabique o cualquier otra cosa con que se ataja un sitio o terreno. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 94. || 2. s. xvii al xx. Porción de terreno que se ha atajado. *D-A.*, 1726, s. v.

ATAJADO. m. s. xviii. Atajadizo, porción de terreno que se ha atajado. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 94.

ATAJADOR, -RA (de *atajar*). adj. s. xvi y xvii. Que ataja. Ú. t. c. s. Cervantes: *Nov.*, I, p. 25 b. || 2. m. s. xv al xvii. Explorador. Jorge Manrique: *Obr.*, R., LI-337 b; G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 153. || 3. Méj. Arriero, que guía y aloja la recua. || A. *de ganado.* s. xv. El que hurta ganado, haciendo atajo o aprovechándose de él. || Cfr. Nebr.: *Dicc. esp.-lat.*, s. v.

ATAJALLA. f. Murc. Atajo. Acción de salir al encuentro.

ATAJAMIENTO. m. s. xvii al xx. Acción y efecto de atajar. Fr. Juan Márquez: *Espír. Jerusalén*, l. 5, consid. 1, 1603, f. 107.

ATAJANEGRO. m. Cuba. Arbusto sumamente espinoso.

ATAJANTE. p. a. de *atajar.* s. xiii. Que ataja. *Crón. gen.*, 1541, f. 382.

ATAJAPERROS. m. pl. Venez. Escándalo, pelotera.

ATAJAPRIMO (de *ataja* y *primo*). m. Cuba. Baile criollo, especie de zapateado.

ATAJAR (l. *attaliare*). intr. s. xv al xx. Ir por el atajo, abreviar el camino. *P. de Alfonso Onc.*, 1769, R., LVII-530 b. Ú. t. c. tr. || 2. tr. s. xv al xx. Cortar el camino a la persona o animal que huye. *P. de Alfonso Onc.*, 2107, R., LVII-540 b. || 3. s. xvi al xx. Separar parte de un espacio o terreno por medio de un tabique, biombo, etc. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-372 b. || 4. Señalar con rayas en un escrito la parte que se ha de suprimir. || 5. s. xv al xvii. Hablando de un rebaño, dividirlo en hatajos o porciones o disgregar una parte menor, espantándola. Ú. t. c. r. Nebr.: *Voc. esp.-lat.*, s. v. || 6. s. xiv al xx. Detener a una persona o cosa en su acción o intento, o bien cortar o impedir una acción o propósito. *Amadís*, R., XL-346 b. || 7. s. xvi al xx. Interrumpir a uno en el uso de la palabra o en la conversación: atajéle *la palabra, las razones, la conversación.* Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, II, p. 251. || 8. s. xvi y xvii. Explorar el terreno. Mendoza: *Guerra de Granada.* R., XXI-102. || 9. r. s. xv y xvi. Quedar uno detenido o atascado. *Crón. de D. Juan II*, R., LXX-440 b. || 10. fig. s. xvi al xviii. Embarazarse, turbarse o correrse de vergüenza, miedo, etc. *Canc. de Castillo*, II, p. 236. || 11. r. Sal. Apartarse el ganado en atajos. || 12. And. Emborracharse. || 13. Ecuad. Atragantarse. || A. *para que otro enlace.* S. Dgo. Unos cardan la lana y otros cobran la fama. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-23, 33, 34.

ATAJARÍA (ár. *at-tafar*). f. Ataharre.

ATAJARRE (ár. *át-tafar*). m. Ataharre. Ú. en el s. xix. Alvarado: *Cartas*, 1813, V, p. 56.

ATAJARRIA. f. Ataharre, retranca. Correa de becerro con que se sujeta a las caballerías.

ATATASOLACES. m. s. xv. Turbador de alguna diversión o recreo. *La Celestina*, act. 6.

ATAJE. m. Miner. Colomb. Obstáculo natural que hace cambiar la dirección de las aguas. || 2. Sant. Acción y efecto de atajar.

ATAJEA. f. s. xvi al xviii. Atarjea. *Orden. de Sevilla*, 1527, f. 62.

ATAJÍA (de *atarjea*). f. s. xviii. Atajea. || Cfr. *D-A.*, 1770, s. v.

ATAJO (de *atajar*). m. s. xvi al xx. Senda por donde se abrevia el camino. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-277 b. || 2. fig. s. xvi al xx. Procedimiento, medio rápido. *Canc. de Castillo*, I, p. 543. || 3. s. xiv al xx. Separación, división, compartimiento, apartadizo, hablando de un lugar. *Amadís*, l. 4, p. 44. || 4. s. xviii y xx. Acción y efecto de atajar parte de un escrito o de anotar lo que se ha de omitir al leer, recitar o copiar. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1868, III, p. 120. || 5. s. xiv y xv. Trinchera, defensa del soldado. *Amadís*, l. 1, c. 38. || 6. s. xiv al xvi. Acción de cortar el paso o salida, como en la caza, apostándose en un lugar. *Lib. de montería*, l. 1, c. 8, ed. Bibl. venat., I, p. 32. || 7. s. xiv al xviii. Corte, suspensión, terminación de una acción. *Amadís*, l. 4, c. 52. || 8. Esgr. s. xvii y xviii. Treta para herir directamente al adversario. Ruiz Alarcón: *Comed.*, R., XX-337 c. || 9. Conjunto o copia de personas o cosas varias: atajo *de pilletes, de disparates.* || 10. Sal. Rebaño pequeño de ovejas o cabras. || 11. Sal. Surco que abre con el pie el labrador en la parva ya trillada para que sirva como de eje o línea central al apañarla y encumbrarla convenientemente para limpiarla o aventarla. || 12. Sal. Surco que se abre en las tierras bajas para que sirva de desaguadero. || 13. Méj. Recua. || *No hay atajo sin trabajo.* refr. Sin trabajo no se consigue en poco tiempo lo que se desea.—*Poner uno el* atajo. fr. Esgr. Poner la espada sobre la del contrario, cortándola.—*Salir al* atajo. Salir al encuentro.—*Echar uno por el* atajo. fr. fig. y fam. Emplear los medios para salir de una dificultad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604.

ATAJONA. f. Hond. Látigo de correa ancha usado por los arrieros.

ATAJUELO. m. d. de *atajo.* Ú. en el s. xvii. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-404.

ATAL (l. *oeque talis*). adj. s. xiii al xv. Tal. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 3, tít. 3, ley 11. || 2. s. xii. Semejante. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2629. || 3. Sant. Cosa sola, sin aditamento, a secas. *Pan* atal, *borona* atal, para indicar que se comen sin otra cosa.

ATALA. m. Astron. Asteroide descubierto por Pablo Henry en 1875.

ATALADOR, -RA (de *atalar*). adj. s. xvi y xvii. Talador. Usáb. t. c. s. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-501. || Cfr. *Oudin*, 1607.

ATALADRAR (de *taladro*). tr. s. xvi al xviii. Taladrar. *La pícara Justina.* 1606, f. 198. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

ATALAERO (de *atalayero*). m. s. xiii. Atalayador. *Fuero de Cáceres*, f. 42 b.

ATALAJAR. tr. s. xix y xx. Poner el atalaje o guarniciones a las caballerías de tiro y engancharlas especialmente en artillería. Estébanez Calderón: *Obr.*, Escr. cast., XXXI, p. 105. || 2. Art. Prevenir el atalaje con el toque de corneta. || 3. Nav. Aparejar, en el sentido de preparar o disponer un paquete de ropa, de provisiones, etc.

ATALAJE (fr. *attelage*, de *atteler*, y éste del l. *attelare*). m. Atalaje. Ú. sobre todo en artillería. || 2. fig. y fam. s. xix y xx. Equipo. Bretón: *Pascual*, act. 1, esc. 19, 1883, III, p. 366. || 3. m. Taurom. Guarnición de los caballos.

ATALAMIENTO (de *atalar*). m. s. xvi. Tala o destrucción. Ángeles: *Obr. míst*, NB, XXIV-154 b.

ATALANTA (de *Atalanta*, n. prop. mitológico). m. Astron. Asteroide descubierto por Goldschmitt en 1855. || 2. Quím. Nombre que daban los alquimistas al agua mercurial.

ATALANTAR (de *talante*). tr. s. xvii al xx. Agradar, convenir. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 16, 1589, I, f. 370 v.° b.

ATALANTAR (de *atarantar*). tr. s. xvii. Aturdir. Ú. t. c. r. *Estebanillo*, R., XXXIII-302 b.

ATALAR (fr. *atteler*, y éste del l. *attelare*). tr. s. xvii. Poner el tiro a los carruajes o piezas de artillería. Calderón: *Obr.*, Escr. cast., XXXI, p. 91.

ATALAR (de *talar*, arrasar). tr. s. xv y xvi. Talar o destruir. Ú. en este sentido en Costa Rica. *Crón. de D. Álvaro de Luna*, 1784, p. 79.

ATALAYA (ár. *at-talayi*, centinelas o escuchas del campo, pl. de *talia*, centinela). f. s. xv al xx. Torre construída en lugar alto para vigilar desde ella y dar aviso de lo que se descubre. Clavijo: *Viaje*, 1782, p. 30. || 2. s. xiv al xx. Altura desde donde se descubre mucho espacio de tierra o mar. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 170. || 3. fig. s. xvi y xvii. Estado o posición desde la que se aprecia bien una verdad. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 15. || 4. Mar. s. xvi y xvii. Madero corto que atado a un cabo sirve de señal del ancla. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, f. 52 v.° || 5. m. s. xii. Atalayero. *Poema del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1683. || 6. m. s. xii al xx. Persona que vigila desde la atalaya, atenta para

ata avisar de lo que descubre; explorador o guarda avanzado de la hueste. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1671; G. Díez de Games: *El Victorial*, 1937, p. 152; Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 49. || **7.** fig. s. XV al XX. Que atisba o procura averiguar lo que sucede. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX-204. || **8.** s. XV al XVII. Vigilancia, guarda o acecho. Ú. principalmente en la frase *estar por* o *en atalaya*. *Canc. de Gómez Manriquez*, Escr. cast., XXXVI, p. 169. || **9.** GERM. Ladrón. Hidalgo: *Romances de Germ.*, 1779, p. 22. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Quij.*, II-33, 48; 1.ª doc., según Corominas, *Dicc.*, I, de 1017; Dozy: *Gloss.*, 209.

ATALAYADO, -DA. adj. FORT. Dic. de los castillos, torres, etcétera, que rematan en una especie de cornisa voleada con ladroneras para observar.

ATALAYADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que tiene oficio de atalayar. Ú.t. c. s. Cartagena: *Doctrinal de Caballeros*, 1487, p. 123. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *specus*. || **2.** s. XV. Que domina o descubre gran extensión. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || **3.** fig. s. XVI al XX. Que atisba y procura averiguar todo lo que sucede. Venegas: *Agonía*, l. 3, c. 16. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ATALAYAMIENTO. m. s. XV al XVIII. Acción y efecto de atalayar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ATALAYAR (de *atalaya*). tr. s. XIV al XX. Vigilar el campo o el mar desde una atalaya o altura, generalmente para dar aviso de lo que se descubre. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*. ed. Ducamin, 270. || **2.** fig. s. XVI al XX. Observar, acechar, espiar las acciones de otro. *Canc. de Castillo*, I, p. 267. || **3.** fig. Dominar una cosa inanimada, campos, valles, contornos, etcétera. Usáb. en el s. XVI. || **4.** r. s. XVI y XVII. Mostrarse. Gil Vicente: *Obr.*,, ed. Hamburgo II, p. 234. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Salazar*, 1614; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

ATALAYERO (de *atalayar*). m. s. XIII al XX. Centinela para observar y avisar los movimientos del enemigo. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. de Esp., XLIV, p. 284. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ATALAYUELA. f. d. de *atalaya*.

ATALAR. tr. s. XVI. Cerrar el camino. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ATALEAR (de *atalayar*). tr. s. XIII. Atalayar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 342 b.

ATALEIRAR. tr. GAL. Varear los castaños con palos para hacer caer su fruto.

ATALEGAR. tr. s. XVI y XVII. Golpear con talega. Voz jocosa e inventada. || Cfr. *Quij.*, II-14.

ATALUCARSE. r. SAL. Pasmarse, quedarse sin sentido.

ATALUDAR (de *talud*). tr. Dar talud.

ATALUZAR. tr. Ataludar.

ATALVINA (ár. *at-talbina*, lácteo). f. s. XVI al XX. Talvina. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1815, I, p. 267. || Cfr. *Covarr.*, s. v.

ATAMÁN. m. Título de los jefes o generales en jefe de los cosacos.

ATAMANTA (de *atamas* y el gr. *anthos*, flor). f. BOT. Género de plantas umbelíferas.

ATAMANTIS. m. ASTRON. Asteroide descubierto por Ball en 1882.

ATAMANTINA. f. QUÍM. Substancia que se halla en las raíces de la atamanta.

ATAMANTOIDE (de *ataman* y el gr. *eídos*, forma). adj. BOT. Parecido a la atamanta.

ATAMAÑO, -ÑA. adj. s. XIII al XV. Tamaño, tan grande: ATAMAÑA *flaqueza demostrar non debemos. Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 239. || **2.** SANT. Pulcro, curioso, aseado. Ú. m. en f.: *de dispuesta y* ATAMAÑA *que no hay más que pedir*.

ATAMAR (de *tamo*). tr. s. XV al XVII. Desmenuzar, aquilatar, apurar, terminar con alguna cosa. || **2.** SAL. Acallar, hacer que desaparezca una rencilla o disgusto. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ATAMAYO, -YA. adj. LEÓN. Descuidado, desidioso.

ATAMBA (quichua *atamba*). f. ECUAD. Faja ancha de cuero por cuyos extremos pasa un cabestro, de que se sirven los peones para llevar a cuestas las cargas, sujetando la faja entre la frente y la cabeza o sobre el pecho.

ATAMBAL (de *atabal*, influído por *timbal* y *tambor*). m. s. XIV. Atabal. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1234.

ATAMBOR (ár. *at-tanbur*, y éste del persa *tabir*). m. s. XIII al XX. Tambor, instrumento músico. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 584 b; Góngora: *Obr.*, I, 227. || **2.** s. XVI al XX. El que toca el tambor en las tropas de infantería. Cervantes: *Nov.*, R., I-560 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-18.

ATAMBORCILLO. m. d. de *atambor*. s. XVII. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ATAMBOREAR. tr. s. XVII y XVIII. Tocar el tambor. Ú. t. c. intr. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ATAMIENTO. m. s. XVI y XVII. Atadura material, ligadura, prisión, trabazón. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 2, c. 281, 1505, f. 125 b. || **2.** s. XVI. Obstáculo material. Urrea: *Vitruvio*, l. 8, 1582, f. 110. || **3.** fig. s. XVI. Apocamiento, poquedad o torpeza. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 20, 1589, II, f. 62. || **4.** fig. s. XIII al XX. Vínculo, sujeción, servidumbre, compromiso, impedimento, obligación. *Partidas*, 1, tít. 4, ley 93. ATAMIENTOS *en que los hombres están. Fuero Juzgo*, m. 7, epígr. 20. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ATAMISQUE. m. ARGENT. Altamisque, planta.

ÁTAMO. m. SAL. Polvo, cosa pequeñísima. En gallego: *átemo*.

ATAMOR (ár. *at-tanbur*). m. s. XII y XIII. Tambor. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 158 y 2345.

ATAN (l. *oeque tantum*). adv. c. s. XII al XVI. Tan. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2731 y 2200. *Canc. de Baena*, p. 63.

ATANADA. adj. f. AST. Dic. de la castaña pasada de sazón y que sin estar podrida tiene mal sabor.

ATANAR (de *tanar*). tr. Curtir.

ATANASIA (gr. *athanasia*, inmortalidad; de *athánatos*, inmortal). f. s. XVI al XX. BOT. Hierba de Santa María. Laguna: *Dioscórides*, l. 3, c. 122, 1733, II, p. 120 b. Según S. José, 1619, en latín *tanecetum*, especie de artemisa menor, más noble, las hojas apareadas a manera de penacho, la flor como cabezuela de brótano. En Méjico se llama hierba de becerro.

ATANASIA. f. IMPR. s. XVII al XX. Carácter de letra de catorce puntos, intermedia entre la de texto y la de lectura, llamada así porque la primera obra que con ella se imprimió fué la Vida de S. Atanasio. Alemán: *Ort.*, c. 8.

ATANATES (gr. *athánatos*, inmortal). m. pl. HIST. Soldados persas que formaban un cuerpo de 10.000 combatientes, de los cuales el que moría era inmediatamente reemplazado.

ATANATOLOGÍA (gr. *athánatos*, inmortal, y *logos*, tratado). f. Estudio o tratado sobre la inmortalidad.

ATANATOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la atanatología.

ATANAZAR. tr. s. XVI. Atenazar. Gil Vicente: *Obr.*, ed. Hamburgo, I, p. 301.

ATANAZCAR. tr. s. XVII. Atenazar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ATANCAR (l. *stagnicare*). tr. s. XVII y XVIII. Cerrar, estancar, atascar, restañar. Ú. t. c. r. Huerta: *Plinio*, l. 8, c. 42, 1624, I, p. 467. || **2.** AR. Obstruir un orificio por donde sale un líquido. || Cfr. *Oudin*, 1697; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ATANCO (de *atancar*). m. s. XVI y XVII. Atranco o atasco. Fr. D. de la Vega: *Serm. Dom. infraoct. Epif.*

ATANDADOR, -RA. m. y f. VAL. y MURC. s. XVII y XVIII. Persona que fija los turnos para el riego. *Trat. de aguas y riegos*, p. 88.

ATANES (l. *ad tenus*). adv. s. XIII al XVI. Hasta. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 6, tít. 6, ley 16.

ATANGUAR. intr. SANT. Tener hambre, necesidad, carecer de todo.

A

ATANGUER. tr. Ast. Llegar a tocar o coger una cosa que está alta.

ATANIGARSE. r. Ast. Moverse una cosa por impulso extraño.

ATANISMO (gr. *athánatos*, inmortal). m. Deificación, inmortalización. || **2.** Creencia en la inmortalidad del alma.

ATANOR (ár. *tannur*, manantial y boca de pozo). m. s. xv al xx. Tubo de barro para conducir el agua, y por ext., conducto, cañería, canal. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-661 b. || **2.** Cañería formada por los tubos de barro. || **3.** Quím. Hornillo en que se puede mantener por mucho tiempo un fuego suave y uniforme. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620.

ATANQUÍA (hispano-ár. *at-tanquiya*, limpiadura). f. s. xv al xx. Ungüento depilatorio, ordinariamente compuesto de cal viva, aceite y otras cosas. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 103. || **2.** s. xvi al xviii. Adúcar, seda exterior del capullo o cadarzo. *Orden. de Granada*, 1672, f. 59 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

ATANTO, -TA. adj. s. xiii al xvii. **Tanto:** *si* atanta *de gracia me quisieses tú, mi Señor, dar. P. de Fernán González*, ed. Marden, 548. || **2.** adv. ind. s. xiii al xvi. **Tanto:** *debe aquel uso ome repetir la campana so vos,* atanto *que lo puedan oír a cabo de suas heredades. Fuero Viejo de Cast.*, 1771, p. 40. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ATANUBIO (l. *atanuvium*). m. Arqueol. Vaso de arcilla usado por los sacerdotes de la mitología romana en algunos sacrificios.

ATAÑADERO, -RA (de *atañer*). adj. s. xvi al xx. Tocante, concerniente, perteneciente. *Quij.*, II-13. E. de Mesa: *Poes.*, 1941, p. 14.

ATAÑER (l. *tangere*, tocar). intr. s. xiii al xx. Tocar o pertenecer, guardar relación. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad., I, p. 81. *Quij.*, I-30. || **2.** tr. Sal. Ú. desde el s. xvii. Detener a un animal que va desmandado. || *Covarr.*, 1611. Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1793; *Quij.*, I-2, 30, 44; II-40.

ATAPADERO, -RA. adj. s. xvii. **Atapador.** || Cfr. *Palet*, 1604.

ATAPADOR, -RA. adj. s. xv y xvi. **Tapador.** Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 110. || **2.** m. s. xv y xvi. **Tapadera** o cubierta. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ATAPAIMAS. m. pl. Venez. Indios que habitaban en la misión de Sta. Bárbara.

ATAPAIMO. m. Venez. Tabaiba, árbol de flores blancas.

ATAPADURA. f. s. xvii. **Atapamiento.** || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ATAPAMIENTO. m. s. xiv al xvi. Acción y efecto de atapar. Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 1, ed. Bibl. venat., p. 224. || Cfr. A. Palencia, *Voc.*, 1490, s. v. *rancedo;* Santaella: *Voc. eccles.*, s. v. *obturatio.*

ATAPANTE. p. a. de *atapar*. s. xvi y xvii. Que atapa. Gordonio: *Medicina*, l. 1, c. 1.

ATAPAR (de *tapar*). tr. s. xiii al xvii. **Tapar.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 730 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Casas*, 1618; *Henríquez*, 1679.

ATAPERFILES (de *atar* y *perfiles*). m. Carp. Cartabón cuyo ángulo agudo es igual a la mitad del ángulo mayor agudo del cartabón de armadura a que corresponde.

ATAPETADO, -DA. adj. s. xix. **Tapetado.** N. Azara: *Espíritu*, 1846, I, p. 336.

ATAPIADA. f. s. xvii. Muralla de tierra. || Cfr. *Palet*, 1604.

ATAPIALAR. tr. Ecuad. vg. por **tapiar**, cerrar con tapias.

ATAPIAR. tr. s. xvii. Hacer murallas de tierra. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ATAPIERNA (de *atar* y *pierna*). f. s. xvi al xviii. Liga de las piernas. A. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. 1, c. 9, 1876.

ATAPIMES. m. pl. Venez. Indios que vivían entre los ríos Tiznado y Orituco en Guárico, del estado de Guzmán.

ATAPUZAR. tr. Venez. Atiborrar, llenar. || **2.** r. Amér. ata Comer excesivamente, hartarse.

ATAQUE (de *atacar*). m. s. xvi al xx. Acometida, embestida. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-206. || **2.** s. xvii y xviii. Fort. Conjunto de trabajos de trincheras para expugnar una plaza. Melo: *Hist. de los movimientos de Cataluña*, ed. Acad., p. 226. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** fig. s. xviii al xx. Impugnación. pendencia, disputa. *D-A.*, 1726, s. v. || **4.** fig. s. xix y xx. Acceso o acometimiento de un estado morboso. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, II, p. 282. || **5.** Fonét. Movimiento de las cuerdas vocales que se produce al articular una vocal inicial. El ataque duro aparece en el alemán y el suave en las vocales románicas.

ATAQUERAS. f. pl. León. Calzón corto muy ceñido a la cintura, muslos y rodillas.

ATAQUISCA. Perú. Cactácea indígena, especie de espino.

ATAQUIZA. f. Agric. Acción y efecto de ataquizar. || **2.** Amér. Hartazgo.

ATAQUIZAR (ár. *at-tacátsar;* según Corominas, de *taco*). tr. Agric. s. xviii al xx. Amugronar. *D-A.*, 1726, s. v.

ATAR (l. *aptare*, ajustar, adaptar, de *aptus*, p. de *apisci*, coger). tr. s. xiii al xx. Unir, juntar o sujetar con ligaduras o nudos. Berceo: *S. Lor.*, 10, R., LVII-93 b. || **2.** fig. s. xiii al xx. Obligar, sujetar, vincular, embarazar, esclavizar. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad., I, p. 173. || **3.** fig. s. xvi al xx. Juntar, conciliar, armonizar. Ángeles: NB, XXIV-407 b. || **4.** r. fig. s. xvi y xvii. Ponerse en situación difícil, no saber cómo salir de un apuro. Covarr., *Tes.*, 1611, s. v. || **5.** fig. s. xvi y xvii. Ceñirse o limitarse a una materia determinada. Guevara: *Cartas*, R., XIII-115 b. || **6.** intr. Ar. Hermanar, convivir pacíficamente. || **7.** r. Ar. Realizar los perros el acto de procreación. || *Al* atar *de los trapos.* expr. fig. y fam. Al fin o al dar las cuentas.—Atar *corto a uno.* fr. fig. y fam. Reprimirle, sujetarle. s. xvi al xx.—*Hermoso* atar *de rocín y* atábale *por la cola.* fr. proverb. Se reconviene al que hace algo fuera de propósito.—*No* atar *ni desatar.* fr. fig. y fam. Hablar sin concierto.—*Quien bien ata, bien desata.* refr. El que emprende con conocimiento un negocio saldrá bien de él.—*Ata la burra donde el amo manda, aunque se ahorque.—Ata corto, piensa largo, hierra bajo y tendrás caballo.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (alligo)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-20, 34, 40, 46; II-7, 13.

ÁTARA. f. s. xv. **Tara,** parte del peso. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 262.

ATARACE. f. s. xvii. **Ataracea.** *Orden. de Granada*, tít. de los silleros, 1672, f. 176.

ATARACEA (ár. *at-tarcía*, incrustación). f. s. xvi de xx. Taracea. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, XI, p. 588.

ATARACEAR (de *ataracea*). tr. s. xvi al xviii. **Taracear.** *D-A.*, 1726, s. v. *ataraceado.*

ATARACEAR. tr. s. xviii al xx. **Atarazar,** partir, rasgar. Villarroel. *Obr.*, 1794, II, p. 51. || **2.** s. xvii. Romper con los dientes.

ATARACH. f. s. xvii. Según Fontecha, 1606, una hierba que parece a la doradilla.

ATARANTADO, -DA. adj. s. xvii al xx. Picado de la tarántula. Ú. t. c. s. Huerta: *Plinio*, l. 11, c. 27, 1624, I, p. 360. || **2.** fig. y fam. Inquieto, bullicioso. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** Amér. Atropellado, precipitado. || **4.** p. p. de *atarantar.*

ATARANTAMIENTO. m. Acción y efecto de atarantar o atarantarse.

ATARANTAPAYOS (de *atarantar* y *payo*). m. Méj. Espantavillanos, cosa de poco valor.

ATARANTAR (de *taranta*). tr. s. xvii al xx. Aturdir o espantar. Tirso: *Los tres maridos burlados*, R., XVIII-486 b. || **2.** r. Ar. Atolondrarse, atontarse. || **3.** Colomb. y Chile. Precipitarse. || **4.** Méj. Comer con exceso, apresuradamente. || **5.** Guat. y Méj. Medio emborracharse.

ATARASCADO, -DA. adj. s. xvii. Sumamente feo: *Mujer* atarascada. *Ayala*, 1693. || **2.** p. p. de *atarascar.*

ATARASCAR. tr. s. xvii. Afear, hacer horrible. Quevedo: *Jácara 10 de Terpsícore.* || Cfr. *Ayala*, 1793.

ATARAXIA (gr. *ataraxia*, imperturbabilidad; de *a* priv. y *tarássoo*, turbar). f. Fil. Sosiego de espíritu, imperturbabilidad, entereza.

ata

ATARÁXICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la ataraxia.

ATARAZANA (hispano-ár. *dâr as-sana;* ár. *dâr as-sina*, casa de la fabricación). f. s. XIV al XX. Arsenal de embarcaciones, astillero. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad., I, p. 220. || 2 Lugar en que trabajaban los que hacían cuerdas, cobertizo de los fabricantes de márragas y otras telas de estopa o cáñamo. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** AND. Bodega. || **4.** GERM. Escondrijo de ladrones. || **5.** GERM. Casa donde los ladrones recogen sus hurtos. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, Voc., s. v. || **6.** CUBA. Casa de dos corrientes, una para la calle y otra para el interior. Dozy: *Gloss.*, 205; *Neuvonen*, 250. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Avello*, 1673.

ATARAZANAL. m. s. XVII al XX. **Atarazana** o arsenal. Abarca: *Anales de Aragón*, II, c. 4. || Cfr. Perciv. 1623.

ATARAZAR. tr. s. XVII al XX. **Ataracear.** Paravicino: *Paneg.*, 1695, f. 63.

ATARAZAR (origen incierto; tal vez del l. vg. *tractiare*, arrastrar con caballos, del l. *trahere*, p. *tractus*). tr. s. XV al XX. Morder o rasgar con los dientes, partir, taladrar. *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 109. || 2. fig. s. XIX y XX. Afligir, molestar, mortificar. Alarcón: *Historietas nac.*, 1881, p. 305. || **3.** r. SANT. Desgarrarse por aplastamiento un dedo, un pie, etc. Cogerse los dedos con una puerta. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ATARCE. f. s. XV al XVII. **Ataracea.** *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 337. *Orden. de Sevilla*, tít. de los carpinteros, 1527, f. 149 v.° || Cfr. *Perciv.*, 1623.

ATARCIÉ. f. s. XVI. **Ataracea.** *Orden. de Sevilla*, tít. de los carpinteros, 1527, f. 149 v.°

ATARDE. adv. t. s. XV y XVI. **Tarde**, o de tarde en tarde, rara vez. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 43.

ATARDECER. intr. **Tardecer**, tardar. || Irreg. Se conjuga como *agradecer*. || **2.** (de *tarde*). m. Último período de la tarde.

ATAREA. f. s. XVI al XVIII. **Tarea.** Venegas: *Difer. de libros*, l. 3, c. 2. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ATAREAR (de *tarea*). tr. s. XVI al XX. Poner o señalar tarea, ocupar a uno en un trabajo. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 113. || **2.** r. s. XVII al XX. Entregarse al trabajo, afanarse. Espinel: *Marcos de Obregón*, 1909, p. 378. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

ATAREO. m. CUBA. Ajetreo, trajín, mucho quehacer, recargo de trabajo.

ATARFE (ár. *atarfe*). f. s. XV y XVI. BOT. Taray. G. Herrera lo llama *tamariz. Agric.*, l. 5, c. 22, 1818, III, p. 396. || **2.** Maleza, matorral. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ATARFEÑO, -ÑA. adj. Natural de Atarfe, en la prov. de Granada. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ATARIL, -LA. m. y f. SAL. Muchacho o muchacha que va recogiendo las gavillas para formar los haces y atarlos.

ATARJEA (berb. *at-targa*, o del ár. *tágriya*, acción de cubrir con ladrillos). f. s. XVI al XX. Caja de ladrillo con que se visten las cañerías para su defensa. *Orden. de Sevilla*, tít. de los albañiles, 1527, f. 150. || **2.** s. XVIII al XX. Conducto de desagüe para aguas inmundas. || **3.** MÉJ. Canalillos de mampostería para conducir el agua. || **4.** PERÚ. Depósito de agua de una ciudad.

ATARQUINAMIENTO. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de atarquinar. || **2.** CANT. Operación de elevar el nivel de los terrenos propicios a las avenidas por medio de las tarquinas o sedimentos de las aguas turbias.

ATARQUINAR (de *tarquín*). tr. s. XIX y XX. Llenar de tarquín. Ú. m. c. r. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. *atarquinamiento*. || **2.** fig. s. XVII. Invadir, acometer. *Estebanillo*, c. 11, R., XXXIII-355.

ATARRA. f. SAL. Atajarria, ataharre, retranca. || **2.** SAL. Correa de becerro para sujetar el aparejo de las caballerías.

ATARRACADO, -DA. adj. CAN. Rechoncho, macizo.

ATARRACAR. tr. SAL. Atascar, llenar. Díc. en la Sierra de Francia.

ATARRAGA (ár. *at-tarraca*, de *tárak*, golpear con martillo). m. s. XV. Martillo, herramienta. *Canc. de Baena*, p. 105. || **2.** f. **Olivarda**, planta.

ATARRAGAR (de *atarraga*). tr. s. XIV al XX. Entre herradores, dar con el martillo la forma conveniente a la herradura y a los clavos, para su mejor aplicación al casco de la bestia. Vinuesa: *Arte de herrar*, 1680, f. 72. , **2.** intr. AND. Andar con dificultad. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607.

ATABRAJAR. tr. s. XVIII. **Aterrajar.** *D-A.*, 1770, s. v. || **2.** AND. **Atarragar**, andar con dificultad.

ATARRANCHAR. tr. LEÓN. Clavar tarranchas.

ATARRAYA (ár. *at-tarraha*, red arrojadiza). f. s. XVI al XX. Red de pescar igual o semejante al esparavel. Tirso: *Burlador de Sevilla*, act. 1, R., V-574 c. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ATARRAYAR. tr. P. RICO. Detene, raprehender. || **2.** ECUAD., GUAT., PERÚ, P. RICO y S. DGO. Coger peces con atarraya. || **3.** P. RICO y S. DGO. Coger ganado con lazo.

ATARRAYERO. m. GUAT. Pescador que usa la atarraya.

ATARRASCAR. tr. SAL. **Atarracar**, atascar.

ATARRE (ár. *tafar*). m. s. XVIII al XX. SAL. **Atarra**, ataharre, retranca. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 320.

ATARRECER. intr. AST. Dudar en hacer una cosa; tener cierto temor a hacerla.

ATARRIA. f. MÉJ. **Ataharre**, retranca.

ATARRILLAMIENTO. m. MÉJ. Tabardillo.

ATARRILLARSE. r. VENEZ. **Aterrillarse.**

ATARTAJARSE. r. SANT. Machacarse un dedo o un pie.

ATARTALLAR. tr. LEÓN. Hacer contusión o herida por presión entre dos cuerpos. Ú. t. c. r.: ATARTALLARSE *un dedo en la puerta*. Cogérselo entre ésta y el marco. || **2.** r. SANT. Despachurrarse; hacerse una tortilla.

ATARTALLÓN. m. LEÓN. Golpe, herida hecha al atartallarse.

ATARUGADO, -DA. adj. AR. Encogido, falto de soltura.

ATARUGAMIENTO. m. fam. Acción de atarugar o atarugarse. Larra: *Art. de crít.*, 1923, p. 35.

ATARUGAR (de *tarugo*). tr. s. XVIII al XX. Asegurar el carpintero un ensamble con tarugos, cuñas o clavijas. Fr. Luis de S. Nicolás: *Arquit.*, part. 2, c. 51, 1736, II, p. 150. || **2.** Tapar con tarugos o tapones los agujeros de las pilas o vasijas, para impedir que se escape el líquido. || **3.** fig. y fam. Hacer callar a alguno, dejándole sin saber qué responder. N. Azara: *Espíritu*, 1846, I, p. 150. || **4.** fig. y fam. s. XX. Embrollar, embarazar, angustiar o atosigar. || **5.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Atestar, henchir o apretar. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI. p. 38. || **6.** fig. y fam. Atracar de comida. Ú. t. c. r. || **7.** r. fig. y fam. Atragantarse. || **8.** AND. Cortarse, turbarse.

ATARVILLAR. intr. s. XVI. **Tartalear.** A. Suárez Peralta: *De la excelencia de los caballos*, l. 2, 1564, f. 122.

ATAS. m. pl. Pueblo de la isla de Mindanao, Filipinas.

ATASAJADO, -DA. adj. fig. y fam. Díc. de la persona que va tendida sobre una caballería, como si fuese carga. Ú. desde el s. XVII. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-393 b. || 2. p. p. de *atasajar*.

ATASAJAR (de *tasajo*). tr. s. XVI al XX. Hacer tasajos la carne. G. Herrera, *Agric.*, 1818, III, p. 523.

ATASAR (de *a* y *tasar*). tr. Contener, reprimir, moderar. Aguado: *Hist. de Venezuela*, 1918, I, p. 646.

ATASCADERO. m. s. XVIII al XX. Lodazal o sitio donde se atascan los carruajes o las personas. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. Obturación, atascamiento.

ATASCADO, -DA. adj. MURC. Pertinaz, obstinado, terco. || 2. AMÉR. Tonto, incapaz de discutir. || **3.** AR. Indigesto. || **4** p. p. de *atascar* o *atascarse*.

ATASCAMIENTO. m. Atasco. Acción y efecto de atascar o atascarse.

ATASCAR (de *tasco*). tr. s. XVII al XX. Tapar con tascos o estopones las aberturas, como se hace al calafatear un buque.

Covarr., 1627, Tes., s. v. *tasco*. || **2.** s. XIX. Obstruir o cegar un conducto con alguna cosa. Ú. t. c. r.: ATASCARSE una tubería. Mesonero Romanos: *Esc. matrit.*, 1826, p. 113. || **3.** tr. e intr. s. XVII al XX. Atragantarse. Ú. t. c. r. A. Sandoval: *Vida de S. Francisco Javier*, 1619, p. 167. || **4.** tr. Atiborrar o atracar de comida. Ú. m. c. r. || **5.** tr. e intr. s. XVII al XX. Detener en un sitio de donde no se puede salir sino con gran dificultad. Ú. m. c. r. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-48 b. || **6.** fig. s. XVIII. Embarazar, poner impedimento a algún designio. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 346. || **7.** fig. s. XIX y XX. Impedir a uno que prosiga lo comenzado. || **8.** intr. fig. y fam. s. XVI al XIX. Quedarse detenido por algún obstáculo. Cáceres: *Paraphr. de los salmos*, salm. 9. || **9.** fig. s. XVIII y XIX. Quedarse detenido en algún discurso sin poder proseguir. || **10.** r. fig. s. XIX y XX. No poder emitir bien los sonidos y las palabras. || **11.** fig. MURC. Obstinarse, entercarse. || **12.** fig. y fam. AMÉR. Enfermar por obstrucción del tubo digestivo. || **13.** r. MÉJ. Hundirse en el barro, sin poder salir. || **14.** MÉJ. Enfermar el ganado por comer maíz y beber agua; enmaizarse. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1623. || Reg.: A. *de comida; en el barro.*

ATASCO (de *atascar*). m. Acción y efecto de atascar. || **2.** Impedimento que no permite el paso. || **3.** Obstrucción de un conducto. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

ATASCONAR (de *tascón* o *tasco*). tr. SANT. Meter y empayar o pisar la hierba en el tascón o montón del pajar.

ATASCOSO, -SA. adj. MÉJ. Díc. del lugar en que hay atascadero.

ATASQUERÍA. f. MURC. Terquedad.

ATASUGADO, -DA. adj. SANT. Díc. de la res que tiene el pelo de color del tasugo o tejón.

ATASUGARSE (de *tasugo*). r. SANT. Obstinarse, obcecarse.

ATATA. f. VENEZ. Nombre vulgar de un árbol de las rutáceas.

ATATABAR (de origen onomatopéyico). tr. SANT. Cuidar de los niños.

¡ATATAY! (de origen quichua). interj. ECUAD. y PERÚ. Denota asco o desprecio. En Bolivia es interj. de dolor. Díc. también *¡atatáu!*.

ATATURES. m. pl. VENEZ. Indígenas que ocuparon las montañas de Barquisimeto.

ATAÚD (ár. *at-tabut*, caja, tumba). m. s. XIII al XX. Caja en que se lleva a enterrar un cadáver. *Crón. villarense*, s. XIII; *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-293; Góngora: *Obr.*, III-213. || **2.** s. XVIII. Medida antigua de capacidad para los granos. Berganza: *Antig. de Esp.*, 1719, II, p. 687; Dozy: *Gloss.*, 214; Eguílaz: *Glos.*, 299; Neunoven: *Arab.*, 165. || Cfr. *Venegas*, 1565; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ATAUDADO, -DA. adj. De figura de ataúd.

ATAUJÍA (ár. *at-tauxia*, pintura). f. s. XVI al XX. Obra de taracea de metales y esmaltes que los moros usan para guarnición de estribos, frenos, alfanges, etc. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-40 b. || **2.** fig. s. XVII y XVIII. Labor primorosa o difícil de combinación o engarce, miscelánea, complicación o enredo. Lope de Vega: *Com.*, R., XXXVIII-409. || **3.** C. RICA y GUAT. Atarjea, atajía o taujía. Eguílaz: *Glos.*, 306; Dozy: *Gloss.*, 214. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ATAUJIADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Díc. del metal trabajado o adornado con ataujía. || **2.** fig. s. XVII. Lo labrado o adornado con primor.

ATAÚL. m. BURG. Ataúd.

ATAÚLFO. m. BURG. Catafalco.

ATAURIQUE (ár. *at-tauric*, foliáceo). m. s. XVI al XX. Labor hecha con yeso que usaban como ornamentación los moros españoles. Representaba hojas y flores. *Orden. de Sevilla*, 1527, f. 154.

ATAÚT (ár. *at-tabut*). m. s. XIII al XVI. Ataúd. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 399.

ATAÚTE. m. s. XVI. Ataúd. Delicado: *La lozana andaluza*, 1528, p. 23.

ATAVALES. m. pl. SANT. Avíos, adornos.

ATAVIADAMENTE. adv. s. XVII. Hermosamente, primorosamente, adecuadamente, propiamente. || Cfr. *Perciv.*, 1623. ata

ATAVIAR (gót. *taujar*, hacer, arreglar). tr. s. XIV al XX. Componer, asear, adornar, aprestar, pertrechar. Ú. t. c. r. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-215 b. || **2.** fig. s. XV al XX. Disponer o adornar en lo moral. Mena: *La Iliada*, c. 7. Díez: *Wb.*, 427; *RFE*, XIX-437. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ATÁVICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al atavismo.

ATAVÍO (de *ataviar*). s. XV al XX. Compostura y adorno. *La Celestina*, act. 7. || **2.** s. XIV al XX. Vestido, conjunto de prendas, galas y adornos de vestir. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-227. || **3.** s. XIV al XVI. Ornamento o adorno de las casas. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-162 b. || **4.** s. XIV al XVI. Aprestos, arreos, preparativos, utensilios, armas y otros elementos de guerra. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-16. || **5.** fig. s. XV al XVIII. Don, cualidad honrosa, perfección, adorno. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 19 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-12, 18.

ATAVISMO (l. *atavus*, cuarto abuelo, antepasado). m. Semejanza en alguno de los caracteres con los abuelos o ascendientes. J. Valera: *Obr.*, XI-278. || **2.** BOT. y ZOOL. Tendencia de los animales y vegetales a volver al tipo originario. En general, inclinación del ser vivo a la reaparición de los caracteres de sus ascendientes.

ATAXAFASIA (de *ataxia* y *afasia*). f. MED. Posibilidad de decir palabras, pero no frases.

ATAXIA (gr. *ataxía*, desorden, de *a* priv. y *taxoo*, ordenar). f. PAT. Desorden, perturbación en las funciones del sistema nervioso. || **2.** s. XVII. Según Fontecha, 1606, indigestión de cosas y perturbación de cosas públicas.

ATÁXICO, -CA. adj. PAT. Concerniente o relativo a la ataxia. || **2.** PAT. Que padece ataxia.

ATAXITA. f. MINER. Roca volcánica cuyos elementos se distinguen irregularmente.

ATAXITO. m. Especie de siderito.

ATAXOADINÁMICO, -CA. adj. Díc. de la fiebre que va acompañada simultáneamente de ataxia y de adinamia.

ATAXOADINAMIA (gr. *a* priv.; *taxis*, orden, y *dynamis*, fuerza). f. PAT. Ataxia asociada a debilidad muscular.

ATAXOFEMIA (gr. *a* priv.; *taxis*, orden, y *pheemi*, decir). f. PAT. Falta de coordinación del lenguaje articulado.

ATAXOFOBIA (de *atáxia* y *phobos*, temor). f. MED. Temor morboso al desorden y a la irregularidad. || **2.** Temor morboso a padecer ataxia locomotriz. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ATAYAR. tr. AST. y LEÓN. Atajar.

ATAYO. m. AST. Atajo. *No hay* ATAYO *sin trabajo.*

ATAYOTADO, -DA. adj. P. RICO. Anémico, sin sangre.

ATAYOTARSE (de *tayote*, fruto del *Sechium edule*). r. P. RICO. Volverse pálido, de color de tayote.

ATAZMÍA. f. s. XIV y XV. Tazmía, distribución de diezmos. P. López de Ayala: *Rimado de palacio*, 247, R., LVII-433.

ATE. m. MÉJ. Clase de dulces en pasta hechos especialmente con frutas. ate

ATÉ (de *Até*, n. pr. mitológico). m. ASTR. Asteroide descubierto por Peters en 1870.

ATEAR (de *tea*). tr. s. XVII y XVIII. Encender, avivar, atizar. Ú. t. c. r. Correas: *Voc. refr.*, poner tea que arda.

ATECA (de *teca*, cajita; y éste del l. *theca*, y del gr. *thekee*, estuche; de *tithenai*, poner). f. s. XV. Espuerta. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *cira*. || **2.** El obrero que la maneja. || **3.** AMÉR. Trabajador que recoge el agua de las profundidades de los pozos por medio de cubas o zucas.

ATECANO, -NA. adj. Natural de Ateca, de la prov. de Zaragoza. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

ATECARIS. m. pl. Indios que habitaban en el estado de Jalisco, en Méjico.

ATECATE. m. MÉJ. Agua con que la molendera se humedece las manos mientras hace tortillas de maíz; *machiguas.*

ate

ATECNIA (gr. *a* priv. y *teknos*, hijo; de *tiktoo*, engendrar). f. Impotencia o esterilidad.

ATECOLOTARSE (de *tecolote*). r. MÉJ. Parecerse al tecolote.

ATECOMATE (azt. *atl*, agua, y *tecomatl*, tecomate, vaso). m. MÉJ. **Tecomate**, vasija.

ATECORRALAR. tr. MÉJ. Cercar con tecorral.

ATEDIANTE. p. a. de *atediar*. Que atedia. || **2.** adj. **Tedioso.**

ATEDIAR (de *tedio*). tr. s. XVI al XX. Causar tedio, hastiar, cansar. Ú. t. c. r. Mariana: *Hist. de España*, l. 30, c. 26.

ATEFOBIA (de *atee*, ruina, y *fobia*). f. MED. Temor morboso a la ruina o desgracia.

ATEÍ. m. ARGENT. **Atey**, pájaro.

ATEÍSMO (de *ateo*). m. s. XVII al XX. Opinión o doctrina del ateo. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-53 b. || **2.** Irreligión. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ATEÍSTA. adj. s. XVII al XX. **Ateo.** Apl. a pers. Ú. t. c. s. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII; Góngora: *Obr.*, II-398.

ATEÍSTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al ateísmo.

ATEJADO, -DA (de *teja*). adj. BOT. Solapado, empizarrado, imbricado.

ATEJAL. m. CUBA. Lugar donde abundan los atejes.

ATEJE (voz cubana). m. CUBA. Árbol borragíneo de unos tres metros de altura. Su madera se emplea en las artes, y su raíz, en medicina.

ATEJÍA. f. s. XVIII. **Atajía.** Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 176.

ATEJO. m. COLOMB. **Atado, lío.**

ATEJONARSE. r. MÉJ. Agazaparse.

ATELABO. m. s. XVII al XX. ZOOL. Insecto parecido a una pequeñísima langosta que ataca las hojas de la vid.

ATELAJE (fr. *attelage*, de *atteler*, enganchar los animales). m. s. XVII. Tiro o conjunto de caballerías que tiran de un carruaje, con sus guarniciones, especialmente en artillería. Coloma: *Hist. de la guerra de Flandes*, l. 9, R., XXVIII-139 b. || **2.** Guarniciones de las bestias de tiro, especialmente en artillería.

ATELANA (l. *atellana*, fábula; de *Atella*, ciudad de los oscos en la que tuvieron origen estas representaciones). adj. s. XIX y XX. Apl. a una pieza cómica del antiguo teatro itálico, a modo de sainete o entremés.

ATECAS. m. pl. ZOOL. Suborden de reptiles quelonios.

ATELECTASIA (gr. *atelées*, imperfecto, y *éktasis*, dilatación). f. PAT. **Apneumatosis.** Dilatación insuficiente de los alvéolos pulmonares durante la respiración.

ATELEIOSIS (gr. *atéleia*, imperfección). f. PAT. **Atelíosis.** Desarrollo incompleto.

ATELENCEFALIA (gr. *atelées*, incompleto, y *en-képhalos*, encéfalo). f. BIOL. Desarrollo incompleto del encéfalo.

ATELERIDO (de la onomatopeya *ter*). adj. **Aterido.**

ATELES. m. AMÉR. Mono americano, llamado también mono araña. Hay dos variedades.

ATELESTITA (gr. *atelestos*, no acabado). f. MINER. Mineral que se presenta en pequeños cristales transparentes de color amarillo de azufre.

ATELEVAVI. loc. para avisar burlescamente de que a uno le han quitado algo, generalmente sin notarlo. Usáb. en el s. XVII. || Cfr. *Correas*, 1627.

ATELIA (gr. *atéleia*, imperfección). f. TERAT. Monstruosidad caracterizada por el desarrollo incompleto de algún miembro del cuerpo. || **2.** (gr. *a* priv. y *theeleé*, pezón). f. TERAT. Falta congénita de pezón.

ATELINA (gr. *atelées*, imperfecto). f. MINER. Variedad de tenorita.

ATELIOSIS (gr. *atelioosis*, imperfección). f. MED. Incompleto desarrollo del individuo.

A

ATÉLITE. adj. AND. y SANT. Pícaro, bribón.

ATELO. m. ZOOL. Mono de la familia de los cébidos, de cuerpo flaco y alargado. Vive en América del Sur. Llámase también *ateles*.

ATELOCARDIA (gr. *atelées*, sin fin, sin efecto, y *kardía*, corazón). f. TERAT. Monstruosidad caracterizada por el desarrollo incompleto del corazón.

ATELOCÉFALO, -LA (gr. *atelées*, incompleto, y *kephalée*, cabeza). adj. TERAT. Monstruo que tiene la cabeza o el cráneo incompletos.

ATELOGNATIA (gr. *atelées*, incompleto, y *gnáthos*, mandíbula). f. TERAT. Desarrollo incompleto del maxilar inferior.

ATELOGNATO, -TA (gr. *atéeles*, incompleto, y *gnáthos*, mandíbula). adj. FISIOL. Díc. de los individuos en los que se observa la falta parcial o total de la mandíbula inferior.

ATELOMIELIA (gr. *atelées*, imperfecto, y *myelos*, medula). f. TERAT. Monstruosidad caracterizada por la falta total o parcial de la medula espinal.

ATELOMÍTICO (gr. *atelées*, incompleto, y *mitos*, filamento). adj. CITOL. Díc. de la unión o adherencia incompleta de los cromosomas a las fibrillas del huso nuclear en la mitosis.

ATELOPODIA (gr. *atelées*, incompleto, y *pous, podos*, pie). f. MED. Defecto congénito de los pies.

ATELÓPODOS (gr. *atelées*, imperfecto, y *pous, -podos*, pie). m. pl. ZOOL. Tribu de aves nadadoras que carecen de pulgar.

ATELOPROSOPIA (gr. *atelées*, incompleto, y *prosopon*, rostro). f. TERAT. Monstruosidad caracterizada por el desarrollo incompleto del rostro.

ATELOQUIRIA (gr. *atelées*, incompleto, y *cheír*, mano). f. MED. Desarrollo incompleto de una o de las dos manos.

ATELORRAQUIA (gr. *atelées*, incompleto, y *rachis*, espinazo). f. TERAT. Monstruosidad caracterizada por el desarrollo incompleto de la columna vertebral.

ATELOSTÓMATOS (gr. *atelées*, incompleto, y *stoma*, boca). m. pl. Familia de equinodermos desprovistos de aparato masticatorio.

ATELOSTOMÍA (gr. *atelées*, incompleto, y *stoma*, boca). f. TERAT. Monstruosidad caracterizada por el desarrollo imperfecto de la boca.

ATEMÁTICO, -CA. adj. GRAM. Díc. de toda forma en la cual el sufijo se une directamente a la raíz.

ATEMBADO, -DA. adj. COLOMB. Atontado.

ATEMBAR. tr. COLOMB. y ECUAD. **Atembarar**, embolar, quedarse tembo. Ú. m. c. r.

ATEMEL. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el antimonio, alcohol estivio.

ATEMER. tr. s. XIII al XV. **Temer.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 1, ley 6.

ATEMORAR. tr. s. XVI. **Atemorizar.** P. López de Ayala: *Caída de princ.*, 1552, l. 15, c. 14.

ATEMORIZADAMENTE. adv. m. s. XVII y XVIII. Con espanto, con temor. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ATEMORIZADOR, -RA. adj. s. XVI al XVIII. Que atemoriza. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ATEMORIZAMIENTO. m. s. XVI al XVIII. Acción de atemorizar. **Temor.** || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ATEMORIZAR. tr. s. XV al XX. Causar temor. Ú. t. c. r. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 77; Góngora: *Obr.*, II-180. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ATEMPA (vocablo prerromano; tal vez de *tempa* o *timpa*, del gr. *tá Témpea*, valle de Tesalia, en Grecia). f. AST. Pastos en llanuras o lugares bajos. || Cfr. *D-A.*, 1884.

ATEMPERACIÓN. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de atemperar o atemperarse. Fontecha, 1606: *Previl. de preñadas*, p. 8.

A

ATEMPERADAMENTE. adv. m. De una manera atemperada.

ATEMPERADO, -DA. adj. s. XV al XX. Moderado, sobrio. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 31. || 2. COLOMB. y ECUAD. Mejorado de una dolencia. || 3 p. p. de *atemperar*.

ATEMPERAMENTO. m. s. XVII. **Temperamento**, temple. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 12.

ATEMPERANTE. p. a. de *atemperar*. Ú. desde el s. XVII. Que atempera. Ú. t. c. s. Rivera: *Clave médica*, I, p. 74 b. || 2. adj. FISIOL. Dic. de lo que sirve para calmar la actividad excesiva de los sistemas y robustecer los tejidos. || 3. Dic. del medicamento que modera la actividad circulatoria.

ATEMPERAR (l. *attemperare*). tr. s. XIII al XX. Moderar, templar. Ú. t. c. r. *Cast. y doc. del rey Don Sancho*, R., LI-88. || 2. s. XVI al XX. Acomodar, amoldar o sujetar una cosa a otra. Ú. t. c. r. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 47. || 3 r. Enterarse bien de una cosa, comprenderla.

ATEMPERO (de *atemperar*). m. s. XVI al XVIII. **Tempero**, temperamento. García Conde: *Anatomía del caballo*, p. 4 b.

ATEMPLADAMENTE. adv. m. s. XIV. **Templadamente.** P. López de Ayala: *Caída de príncs.*, l. 6, c. 13.

ATEMPLAMIENTO. m. s. XIII y XIV. **Templanza.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 713 b.

ATEMPLANZA. f. s. XV. **Templanza.** Burgos: *De la prop. de las cosas*, l. 5, c. 62.

ATEMPLAR. tr. s. XIII al XV. **Templar.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 5, tít. 4, ley 23.

A TEMPO. m. adv. it. MÚS. Con medida.

ATEMPORADO, -DA (l. *ad*, a, y *tempus, -oris*, tiempo). adj. s. XVI y XVII. Que alternaba con otro en algún servicio o trabajo.

ATEMPORALADO, -DA. adj. MAR. Dic. del viento furioso, como de temporal. || 2. Tempestuoso.

ATEMPRADO, -DA. adj. s. XIII al XV. Moderado, justo. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1923; G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 153.

ATEMPRAMIENTO. m. s. XIII y XIV. Templanza. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, tít. 1, ley 3.

ATEMPRANZA. f. s. XV. **Templanza.** *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 124 b.

ATEMPRAR. tr. s. XIII al XVII. **Templar.** *Fuero Juzgo*, M., 90, l. 23; *Canc. de Baena*, 448.

ATEMPTAMIENTO. m. s. XIII. Moderación. *Fuero Juzgo*, R., 1-174.

ATENACEAR (de *tenazas*). t. **Atenazar.**

ATENAZADO, -DA. adj. En forma de tenaza. || 2. p. p. de *atenazar*.

ATENAZAR (de *tenazas*). tr. s. XV al XVII. Arrancar con tenazas pedazos de carne y, por extensión, dilacerar la carne. || 2. s. XV al XX. Hablando de los dientes, ponerlos apretados por la ira o el dolor. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 237. || 3. fig. s. XVI al XX. Torturar, afligir, tratar cruelmente. Fr. D. de Vega: *Sermón*, los Santos Reyes; A. de Foxá: *Un mundo sin melodía*, p. 145. || 4. r. SAL. Ladrar con insistencia: *alguien anda por ahí, que se* ATENAZAN *los perros*. || 5. SAL. Tirarse los perros a morder. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Quij.*, II-69.

ATENCIÓN (l. *attentio, -onis*). f. s. XIV al XX. Acción de atender. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 124 b; Góngora: *Obr.*, II-352. || 2. s. XV al XX. Acto de cortesía, de respeto, de fineza u obsequio. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 150. || 3. Contrato de compra o venta de lanas sin determinación de precio, sino remitiéndose al que otros hicieren. || 4. s. XVII al XX. Preocupación, obligación, necesidad, ocupación o negocio. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-618 b. || 5. pl. Negocios, obligaciones. || ¡ATENCIÓN! interj. MIL. Voz de mando con que se advierte a los soldados que va a empezar el ejercicio. Se usa también para recomendar cuidado. || *En* ATENCIÓN. m. adv. Teniendo presente o en cuenta.—*Arrastrar* o *arrebatar la* ATENCIÓN. fr. Llamar la atención, producir admiración.—*Dar* ATENCIÓN. fr. Prestar atención.—*Llamar la* ATENCIÓN. fr. Advertir de algo.—*Prestar* ATENCIÓN. fr. Atender.—*Tener* ATENCIÓN. fr. Atender. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-9, 13, 42; II-44.

ATENCIONADO, -DA. adj. s. XVII. Cortés, obsequioso. Quevedo: *Obr.*, LXIX-545 b. ate

ATENDALAR (de *tendal*). intr. s. XVI y XVII. MIL. **Atendar.** Usáb. t. c. r. L. Correa: *Conq. de Navarra*, 1513, f. 24 v.

ATENDAR (de *tienda*). intr. s. XVI al XVIII. Acampar armando las tiendas de campaña. Usáb. t. c. r. Príncipe de Viana: *Hist. de Navarra*, l. 2, c. 15. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ATENDEDOR, -RA. m. y f. IMPR. Operario que lee el original al mismo tiempo que el corrector las pruebas. || 2. adj. Dic. de la persona que atiende.

ATENDENCIA (de *atender*). f. s. XVIII y XIX. Acción de atender o tener en cuenta. || 2. s. XVIII. **Atención.** || Cfr. *Stevens*, 1760.

ATENDER (l. *attendere*). tr. s. XII al XX. Esperar la llegada de uno, aguardar. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3537. || 2. intr. s. XIV al XX. Prestar atención. *Lib. de caball.*, NB, XI-528. || 3. tr. e intr. s. XIV al XX. Acoger favorablemente o satisfacer un deseo, ruego o mandato. *Lib. de caball.*, R., XL-25 b. || 4. s. XV al XX. Tener en cuenta. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 24. || 5. s. XVI al XX. Mirar por alguna persona o cosa, cuidarse, dedicarse o procurar. M. Ávila: *Epist.*, part. 1, 1578, f. 80; G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 153. || 6. IMPR. Leer uno para sí el original de un escrito mientras otro va leyendo la prueba en voz alta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1515; *Casas*, 1570; *Argote*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-3, 4, 7, 8, 18, 37, 41, 44; II-30, 36, 54, 73.

ATENDER. m. SAL. Quehacer, negocio: *si no fuera por los* ATENDERES *de la casa*.

ATENDIBLE. adj. s. XIX y XX. Digno de atención o de ser atendido. Fernán Caballero: *Relaciones*, 1907, II, p. 136.

ATENDIENTE. p. a. de *atender*. s. XVII y XVIII. Que atiende. Matías de los Reyes: *El Menandro*, 1909, p. 250. || 2. m. GAL. Oyente.

ATENDIDO, -DA. adj. SAL. Obsequioso, cortés, atento. || 2. AM. MERID. y MÉJ. Considerado.

ATENDIMIENTO. m. s. XIII al XV. Espera. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1089. || 2. Acción y efecto de atender o aguardar.

ATENEBRADO, -DA. adj. s. XVI. Obscuro o lóbrego. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-249. || 2. p. p. de *atenebrarse*.

ATENEBRARSE (l. *tenebrare*, obscurecerse, de *tenebrae*, tinieblas). r. **Entenebrecerse.**

ATENEDOR. m. s. XIII. Parcial, secuaz, compañero. Berceo: *Loor.*, 230, R., LVII-100 b.

ATENEÍSTA. com. Socio de un ateneo. Campoamor: *Obr.*, 1901, III, p. 407.

ATENENCIA (de *atenerse*). f. s. XIII. Parcialidad, amistad, vínculo o parentesco, concordia o acuerdo. Berceo: *S. Mill.*, 27, R., LVII-104 b.

ATENEO, -A (gr. *atheenaion*, y l. *athenaeum*, templo de Minerva en Atenas). m. Nombre de algunas asociaciones, por lo común científicas o literarias. Ú. desde el s. XIX. || 2. Local en donde se reúnen. || 3. Establecimiento dedicado al cultivo de las artes sostenido por una asociación privada. || 4. adj. **Ateniense.** Ú. t. c. s. y por lo común en el lenguaje poético.

ATENER (l. *attinere;* de *ad*, a, y *tenere*, tener). tr. s. XIII al XVII. **Mantener**, guardar, sostener o resistir. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, c. 26. || 2. intr. s. XIV al XVII. Seguido de las prep. *a* o *con*, andar al mismo paso que otro, competir. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-539. || 3. r. s. XIII al XX. Acogerse a la protección de una persona o cosa; tenerla por segura o como norma de sus resoluciones. *Partidas*, 1, tít. 6, ley 24. || 4. Acomodarse uno en sus acciones a alguna cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Minshev*, 1617; *Correas*, 1727; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-21, 37; II-3, 10, 40.

ATENIDO, -DA. adj. COLOMB. y MÉJ. Que cuenta siempre con el esfuerzo ajeno.

ATENIENA (fr. *athenienne*, f. de *athenien*, ateniense). f. Vasija para poner flores.

ATENIENSE (l. *atheniensis*). adj. s. XVI al XX. Natural de

ate Atenas. Ú. t. c. s. Guevara: *Cartas*, R., XIII-81. || **2.** s. XVII. Perteneciente o relativo a esta ciudad. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-610. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ATENIÉS, -SA. adj. s. XV y XVI. **Ateniense.** Usáb. t. c. s. A. de Palencia, *Voc.*, s. v.: *philosophus*.

ATENOR. m. s. XVII al XX. **Atanor.** Ú. hoy en Colombia y Ecuador. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-308 b. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

ATENORADO, -DA. adj. Mús. Dic. de la voz parecida a la del tenor y del instrumento cuyo sonido tiene un timbre parecido.

ATENTACIÓN (l. *attentatio, -onis*). f. s. XVI. Atentado contra un derecho, abuso de autoridad. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-209. || **2.** s. XVI y XVII. Conato o intento.

ATENTADAMENTE. adv. m. s. XVI y XVII. Con tiento, cuidado o prudencia. *Lazarillo de Tormes*, R., I-191. || **2.** s. XVIII. Contra el orden que previenen las leyes, ilegalmente. *D-A.*, 1726, s. v.

ATENTADO, -DA. adj. s. XIV al XVII. Cuerdo, prudente, moderado. P. López de Ayala: *Rimado de palacio*, 1180; G. Diez de Games: *El Victorial*, 1936, 153. || **2.** s. XVI y XVII. Hecho con mucho tiento o en silencio. || **3.** m. s. XVI al XX. Procedimiento abusivo de cualquier autoridad contra los derechos o fueros. P. Feijoo: *Teatro*, 1726, III, p. 253. || **4.** m. s. XVI al XX. Delito o infracción grave, sobre todo el cometido contra la autoridad. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-374; *Siete fechas*, dic. 1955. || **5.** p. p. de *atentar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-16, 27, 30; II-4.

ATENTAMENTE. adv. m. s. XV al XX. Con la atención puesta en una persona o cosa. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 20. || **2.** s. XVI. Con demostraciones de consideración y respeto. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 127. || Cfr. *Quij.*, I-11, 16, 37.

ATENTAR (l. *attentare*). tr. s. XVI al XX. Emprender o ejecutar alguna cosa con infracción de lo dispuesto. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-250. || **2.** s. XIII al XX. Intentar un delito. *Canc. de Gómez Manrique*, Escrit. cast., XXXIX, p. 234. || **3.** intr. s. XIX y XX. Cometer atentado. Bretón: *El editor responsable*, act. 2, esc. 1. || **4** s. XIV al XVII. **Tentar**, tocar. Ú. hoy en Chile. || **5.** r. s. XIV al XVII. Proceder con precaución. *Lib. de la monteria*, l. 1, c. 8. || **6.** r. Contenerse, moderarse. || **7.** Sal. Usáb. ya en el s. XVI. || En las dos últimas acepciones es irreg. y se conjuga como *acertar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-18.

ATENTATORIO, -RIA (de *atentar*). adj. s. XIX y XX. Que implica atentado o por lo menos la tendencia o el conato del mismo. M. de la Rosa: *Obr.*, 1844, VI, p. 252.

ATENTICAR. tr. s. XV. **Autenticar.** *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 88 b.

ATÉNTICO, -CA. adj. s. XV. **Auténtico.** Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 153.

ATENTO, -TA (l. *attentus*). p. p. irr. de *atender*, en su acepción de tener en cuenta. Usáb. en los s. XV y XVI. H. de Mendoza: *Guerras de Granada*, R., XXI-70 b. || **2.** adj. s. XV al XX. Que tiene fija la atención en alguna cosa. Santillana: *Obr.*, 1852, 100. || **3.** s. XVII al XX. Cortés, comedido, urbano. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX, 355 b. || **4** s. XV al XX. Que mira por, se dedica, procura o se interesa. *Canc. de Montoro*, ed. Cotarelo, p. 78. || **5.** adv. m. s. XVI y XVII. En atención. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-179. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-10, 14, 28.

ATENTÓN. m. Chile. vg. por **tocamiento**, tacto.

ATENTUJAR. tr. Sant. Palpar, sobar.

ATENUACIÓN (l. *attenuatio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de atenuar o atenuarse. || **2.** Ret. Figura que consiste en no expresar todo lo que se quiere dar a entender, sin que por esto deje de ser bien comprendida la intención del que habla. p. ej.: *no soy tan feo; en esto no os alabo*. Tómase también por brevedad o concisión.

ATENUADAMENTE. adv. m. Con atenuación.

ATENUADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Delgado, fino. || **2.** p. p. de *atenuar*. || Cfr. *Quij.*, I-9; II-16, 24.

ATENUADOR, -RA. adj. Rad. Dic. del sistema que provoca una disminución de amplitud en una manifestación cualquiera de energía. || **2.** Amér. Que sirve para atenuar: *muelles* ATENUADORES *de los golpes*.

ATENUANTE. p. a. de *atenuar*. s. XVI al XVII. Que atenúa o adelgaza. P. Feijoo: *Teatro*, 1733, II, p. 65. || **2.** Que minora o disminuye, especialmente la culpa o responsabilidad. Ú. t. c. s. Larra: *Artic. de crit.*, 1923, p. 82. || **3.** f. fam. Amér. Disculpa, excusa por cualquier falta o hecho indebidos.

ATENUAR (l. *attenuare;* de *ad*, a, y *tenuis*, tenue, sutil). tr. s. XVI al XVIII. Adelgazar alguna cosa o hacerla más tenue o reducida. Villarroel: *Obr.*, 1794, 1, p. 33. || **2.** fig. s. XVI al XX. Minorar o disminuir en lo moral. Argensola: *Rimas*, R., XLII-336. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ATENUATORIO, -RIA. s. XVI. Que atenúa. Lobera de Ávila: *Silva de experiencias*, 1542, f. 148 v.

ATEO, -A (gr. *atheos*, y l. *atheus*; de *a*, priv., y *Theos*, Dios). adj. Que niega la existencia de Dios. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVII. Lope de Vega: *Corona trágica*, 1627, f. 43.

ATEOCRACIA. m. Sistema de gobierno secularizador o ateo. Vázquez de Mella: *Obr. compl.*, XXII, 1934, p. 3.

ATEOLOGÍA (de *teología*). f. Oposición a la teología. || **2.** Conjunto de doctrinas que se oponen a esta ciencia.

ATEOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la ateología.

ATEOS. m. pl. C. Rica. Indios que en el s. XVII se encontraban en las proximidades del río Caen, afluente del Estrella.

ATEPACLE (azt. *atl*, agua; *tetl*, lumbre, fuego, y *patli*, medicina). m. Méj. Hierba medicinal que emplean los indios contra la gangrena y para ayudar a concebir a las mujeres.

ATEPALCATE (azt. *atepalcatl*). m. Méj. Especie de pato abundante en las aguas del Valle.

ATEPERETADO, -DA. adj. Am. Centr. Precipitado, que obra sin precaución, aturdido. || **2.** p. p. de *ateperetarse*.

ATEPERETARSE. r. Am. Centr. y Méj. Atolondrarse.

ATEPOCAPACLE. m. Bot. Méj. Planta medicinal. Con su raíz hervida curan las calenturas los indígenas de algunos lugares.

ATEPOCATE (azt. *atepocatl*). m. Méj. Renacuajo, animal.

ATERAMNA. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, fruto duro, como hueso de dátil.

ATERAZO. m. Sant. Aterecimiento.

ATERCIANADO, -DA. adj. s. XVII. Que padece tercianas. *Estebanillo*, 1646, f. 202.

ATERCIAR. intr. Burg. Arar un terreno por tercera vez.

ATERCIOPELADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Semejante al terciopelo. *Orden. de pasam.*, ed. 1621, c. 7.

ATERECER (tal vez onomatopeya de *ter*). tr. s. XVII y XVIII. Hacer temblar. || **2.** r. s. XV al XX. Aterirse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ATERECIMIENTO. s. XV al XVII. Acción y efecto de aterecerse. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ATERIASTITA. f. Miner. Silicato de alúmina perteneciente al grupo de las verneritas.

ATERICA (de *ictericia*). m. Zool. Insecto de África.

ATERICIA. f. s. XVI y XVII. **Ictericia.** Hurtado de Mendoza: *Buen placer*, f. 7.

ATERICIARSE (de *atericia*). t. s. XVI al XVIII. **Atiriciarse.** Ú. m. en p. p. Guevara: *Reloj. de princ.*, 1658, p. 294 b.

ATERIMIENTO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de aterirse. *D-A.*, 1726 .s. v. *aterecimiento*.

ATERIÓN. m. s. XVII. Blas. Águila sin pies ni pico. Salazar y Castro: *Pruebas de la casa de Lara*, 1694, I, p. 157.

ATERIR (origen incierto; quizás del ant. *enterecer*, de *entero*, envarado; acaso onomatopeya de *ter;* l. *atterere*, quebrantar, debilitar). tr. Pasmar de frío. Campoamor; *Obr.*, 1901, IV, p. 360. || **2.** r. s. XIV al XX. Pasmarse de frío. Ú. m. en el p. p. J. Ruiz: *Lib. de Buen amor*, ed. Ducamin, 1349. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616.

A

ATERITAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. **Aterecimiento.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ATERITAR. tr. s. XVII y XVIII. **Aterecer**, hacer temblar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ATERMAL (de *a* y *termal)*. adj. Dic. del agua mineral fría.

ATERMANCIA (de *alérmano)*. f. Fís. Propiedad de algunos cuerpos que consiste en no dejar pasar los rayos de calórico radiante a través de su masa.

ATERMANEIDAD. f. **Atermanidad.**

ATERMANIDAD. f. Fís. Carácter de los cuerpos atérmanos.

ATÉRMANO, -NA (gr. *a* priv. y *thermee*, calor; de *thermainoo*, calentar). adj. Fís. Que difícilmente da paso al calor.

ATERMIA (de *a* y *thermee*, calor). f. MED. Falta de calor o de temperatura.

ATÉRMICO, -CA (gr. *a* priv. y *thermaihoo*, calentar). adj. **Atérmano.**

ATERMOSISTÁLTICO, -CA (gr. *athermos*, sin calor, y *systelloo*, contraer). adj. FISIOL. Que no se contrae por la acción del frío o calor. Apl. a los músculos de fibra estriada.

ATERNECER. tr. s. XV y XVI. **Enternecer.** A. de Palencia: *Varones ilustres de Plutarco*, Vida de M. Bruto.

ATERO. m. MIN. Operario encargado de llevar el agua y los comestibles a las fábricas de fundición en las minas de Linares.

ATEROMA (gr. *atheroma)*. m. PAT. Arteritis crónica.

ATEROMATOSIS (de *ateroma)*. f. MED. Degeneración de las paredes arteriales, con producción de masas amarillentas de induración y reblandecimiento.

ATEROMATOSO, -SA. adj. PAT. Que es de la misma o de parecida naturaleza que el ateroma. || **2.** Concerniente al ateroma.

ATEROSCLEROSIS. f. MED. Forma la más común de arteriosclerosis, caracterizada anatómicamente por el depósito de materia lipoide en la túnica íntima. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ATERRADA (de *aterrar*, llegar a tierra). f. MAR. Atracada o aproximación de un buque a tierra. || **2.** Recalada.

ATERRADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que causa terror. Quintana: *Obr.*, R. XIX-62.

ATERRAJAR. tr. Labrar con la terraja las roscas de los tornillos y tuercas. || **2.** Hacer molduras con la terraja.

ATERRAJE (de *aterrar*, bajar a tierra). m. Aterrada de un buque o de un aviador con su aparato.

ATERRAMIENTO. m. s. XVI al XX. Acción y efecto de aterrar o causar terror. M. de Agreda: *Obr.*, II, párr. 1.128. || **2.** s. XIII al XVIII. Humillación, abatimiento. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ATERRAR (de *tierra)*. tr. s. XVI y XVII. Bajar al suelo. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-558. || **2.** s. XIII al XVII. Abatir, derribar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 312. || **3.** fig. s. XIV al XX. Aterrorizar. Ú. t. c. r. J. Ruiz: *Lib. de Buen amor*, ed. Ducamin, 671. || **4.** Cubrir con tierra. || **5.** Llegar a tierra. || **6.** Acercar algo a tierra o pasarlo bien a ras de tierra, como el dalle cuando se siega. || **7.** s. XIX. MAR. Acercarse a tierra los buques en su derrota. *D-A.*, 1831, s. v. || **8.** MINER. Echar los escombros y escorias en los terrenos. || **9.** AND. Echar tierra de vino en las botas para clarificar el líquido. || **10.** intr. AND. Echarse a tierra. || **11.** tr. SAL. Echar la tierra sobre la cobija de la carbonera: *ya no falta más que* ATERRAR *la carbonera*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, 1-14.

ATERRAR (de *terror)*. tr. s. XVII al XX. Causar terror, atemorizar.

ATERRAZGAR (de *terrazgo)*. tr. s. XV. Arrendar las tierras. *Sínod. de Ávila*, 1481, tít. 4, part. 2, c. 1.

ATERREAR. tr. MINER. **Aterrar.** Echar escombros en los terrenos. Ú. t. c. r.

ATERRECER (de *terrecer)*. tr. s. XV. Causar terror. Usáb. t. c. r. A. de Palencia: *Varones ilustres de Plutarco*, Vida de Craso.

ATERRERAR (de *terrero)*. tr. MIN. Echar los escombros y escorias en los terrenos. ate

ATERRERO m. s. XVII. Terreno, blanco para tirar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ATERRILLADURA. f. CUBA. Acción y efecto de aterrillarse.

ATERRILLARSE. r. CUBA. Asolearse, sufrir de tabardillo.

ATERRIZAJE (de *aterrizar)*. m. AVIAC. **Aterrizamiento.**

ATERRIZAMIENTO. m. Acción de aterrizar.

ATERRIZAR (de *aterrar*, llegar a tierra). tr. AERON. Tomar tierra un aparato de aviación. || **2.** Descender a tierra el aviador con su aparato.

ATERRONAMIENTO. m. Acción y efecto de aterronar.

ATERRONAR (de *terrón)*. tr. s. XVIII al XX. Hacer terrones de alguna materia suelta. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1726, s. v.

ATERRORIZADOR, -RA. adj. Que aterroriza.

ATERRORIZAMIENTO. m. Acción y efecto de aterrorizar.

ATERRORIZAR (de *terror)*. tr. s. XVIII al XX. **Aterrar**, causar terror. Ú. t. c. r. Cárdenas: *Ensayo cronológ. a la Hist. de la Florida*, 1723, f. 103.

ATERSA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el lirio.

ATERSE. r. AST. **Atenerse.**

ATERURO (gr. *ather*, punta, y *ourá*, cola). m. ZOOL. Mamífero perteneciente a la familia de los histíninos. Es parecido al puerco espín y vive en África.

ATES. m. BOT. Especie de chirimoya indígena de la América Meridional cultivada en Filipinas.

ATESADO, -DA. adj. GAL. Tenso, estirado, tirante. Ú. t. en América. || **2.** p. p. de *atesar*.

ATESAR (de *tesar)*. tr. s. XVI y XVII. **Atiesar.** Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 138. || **2.** s. XVI al XX. MAR. **Tesar**, atirantar. Gil Vicente: *Obr.*, 1534, II, p. 321. || **3.** GAL. y AMÉR. Estirar, poner tenso o tirante un alambre, una cadena, una cuerda, etcétera. || **4.** r. CUBA. **Marcharse**, huir. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ATESMIA (gr. *athesmia*, ilegalidad; de *athesmios*, ilegal; de *a*, priv., y *thesos*, ley). f. Falta de leyes reguladoras, desenfreno, anarquía.

ATESONADO, -DA (de *tesón)*. adj. s. XVII. Obstinado o terco.

ATESORADOR, -RA. adj. s. XVII. Que atesora. || Cfr. *Palet*, 1604.

ATESORAMIENTO. m. Acción y efecto de atesorar. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ATESORAR (de *tesoro)*. tr. s. XV al XX. Acopiar o guardar dinero o cosas de valor. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 115 b. || **2.** fig. s. XVI al XX. Acumular en lo moral. S. Catalina: *Obr.*, ed. Clás. c., CXLIII, p. 328. || **3.** fig. s. XVI al XX. Tener muchas virtudes, gracias o perfecciones. Ángeles: *Obr. mist.*, NB., XXIV-404. || Cfr. *Valdés*, 1515; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ATESTACIÓN (l. *attestatio, -onis)*. f. s. XVII al XX. Deposición de testigo o persona o colectividad que testifica alguna cosa. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. I, c. 6, 1619. || Cfr. *Palet*, 1604.

ATESTADO, -DA (l. *attestatus)*. m. s. XVIII al XX. Documento oficial en que se hace constar como cierta alguna cosa. El testimonio suele ser de la autoridad o de sus delegados. Jovellanos: *Obr.*, R., L-73 b. || **2.** s. XVII. Testimonio. || **3.** pl. Testimoniales. || **4.** (de *testa)*. adj. s. XVI al XX. Testarudo, obstinado, porfiado. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, p. 136 v.

ATESTADOR, -RA. adj. s. XVII y XVIII. Que atesta o testifica. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ATESTADURA. f. **Atestamiento.**

ATESTAMIENTO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de atestar o llenar.

ate **ATESTANTE.** p. a. de *atestar*. Que atesta, atestigua o testifica. || Cfr. *Palet*, 1604.

ATESTAR (de *tiesto*, tieso, p. ant. de *tender*). tr. s. XV al XX. Henchir en sentido material o moral. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 132. || **2.** Llenar una cosa hueca, apretando lo que se mete en ella. || **3.** s. XIII al XVII. Meter una cosa en otra. *Lib. de Alexandre*, 2.216, R., LVII-215 (es dudosa). || **4.** s. XVI. Rellenar con mosto las cubas de vino. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 494. Ú. en Salamanca. || **5.** fig. y fam. s. XVI al XX. Atracar, hartar de alimento. Ú. t. c. r. Quevedo: *Obr.*. R., LXIX-139 b. || **6.** fig. s. XVI. Entorpecer, embotar. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 307 v. || **7.** SANT. Empujar. || **8.** S. DGO. Colgar de una pared, de un árbol, etc., a una persona por la fuerza. || **9.** (de *testa*). intr. Obstinarse, decidirse temerariamente. Usáb. en el s. XVI. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 126 v. || **10.** (l. *attestari*). tr. s. XVI al XVIII. DER. Testificar con testigos. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 134. || **11.** s. XV al XIX. Llenar a uno de improperios o calificarlo mal. *Canc. de Baena*, 1860, II, 78. || *Ir o salir* ATESTANDO. fr. fam. Se usa cuando uno sale dando muestras de ira. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

ATESTIGUACIÓN. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de atestiguar. *D-A.*, 1726, s. v.

ATESTIGUADOR, -RA. adj. s. XVII y XVIII. Que atestigua. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ATESTIGUAMIENTO. m. s. XVIII al XX. **Atestiguación.** *D-A.*, s. v. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ATESTIGUAR (l. *testificare*). tr. s. XIII al XX. Afirmar como testigo alguna cosa. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 69. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693. || Rég.: ATESTIGUAR *con* otro; *-de* oídas.

ATESTINADO, -DA. adj. AND. Enfermo del intestino por indigestión.

ATESTÓN. m. MONT. AND. Copia de reses venatorias.

ATESTONGAR. intr. AST. Tostarse, achicharrarse, asarse de calor.

ATETADO, -DA. adj. De figura de teta. || **2.** p. p. de *atetar*.

ATETAR (de *teta*). tr. s. XVII al XX. Amamantar. Mateos: *Or. y dignidad de la caza*, c. 18. || **2.** intr. SAL. Coger el pecho, mamar. G. y Galán: *Obr.*, I, p. 249.

ATETETZÓN (voz azt.). BOT. MÉJ. Planta acuática que comían los indios.

ATETILLAR. tr. AGRIC. Cavar alrededor de los árboles amontonando la tierra mullida sobre el tronco. Ú. desde el s. XVI. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, 378.

ATETOIDEO, -A (de *atetosis* y *eido*, forma). adj. Semejante a la atetosis o afectado de la misma.

ATETOSIS (gr. *atetos*, sin posición fija). f. PAT. Enfermedad caracterizada por movimientos convulsivos de los dedos.

ATETUYAR. intr. SANT. Dudar, titubear.

ATEY (en guar., *perezoso*). m. ARGENT. Pájaro cuya forma recuerda la del avión.

ATEZADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Que tiene la piel tostada y obscurecida por el sol. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XV, p. 76. || **2.** s. XVI y XVII. De color brillante, generalmente de negro intenso. A. Cabrera: *Consid. ev.*, Serm. martes después de Dom. Cuaresm., consid. 3. || **3.** p. p. de *atezar*. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

ATEZADURA. m. Atezamiento.

ATEZAMIENTO. m. s. XVIII. Acción y efecto de atezar. *D-A.*, 1726, s. v.

ATEZAR (de *tez*). tr. s. XVII. **Atesar**, atiesar. Tomé Cano: *Arte de fabricar nabos*, 1611, f. 29. || **2.** s. XV al XVII. Poner liso, terso o lustroso. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *rado*. || **3.** s. XVII al XIX. Ennegrecer. Ú. t. c. r. E. Villegas: *Eróticas*, 1774, I, p. 150. || **4.** s. XVI. Hacer tez, nata, etc. Ú. t. c. r. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 238 v. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ath **ATHABASKOS** (de *Athabaska*, territorio del Canadá). m. pl. ETNOGR. Individuos de una numerosa raza india de América del Norte. Se los llama también *atabascas* y *athabascanos*.

A

ATHEROMA. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, bulto o tumor del cerebro.

ATIADES. m. pl. HIST. Dinastía de reyes de Lidia que ati tomó nombre del tercero, Atis.

ATIBADERO (de *atibar*). m. MIN. Sitio excavado y relleno con zafras que sirven a veces de fortificaciones.

ATIBAR (l. *stipare*). tr. MIN. Rellenar con zafras, tierra o escombros las excavaciones de una mina que no conviene dejar abiertas. || **2.** MAR. AMÉR. Estibar la carga del barco.

ATIBAZARSE. r. SANT. Obstruirsele a una persona el esófago, por la comida, por un golpe o por miedo.

ATIBIANTE. p. a. de *atibiar*. s. XV. Que atibia. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *pirois*.

ATIBIAR. tr. s. XIV al XVII. **Entibiar.** P. López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 11, ed. Bibl. Venat., 220. || Cfr. *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609.

ATIBORRAR (de *borra*). tr. s. XVII al XX. Llenar alguna cosa de borra, apretándola para que quede repleta. Llenar con exceso. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 299. Según Ayala, 1693, palabra tosca que significa llenar apretando. || **2.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Atracar, hartar. Ú. t. c. r. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, 102. || En América Central y Colombia se dice también *atiburnar* y *atiburrar*.

ATIBUCAR. tr. MÉJ. Llenar algo a la fuerza.

ÁTICAMENTE. adv. m. Con aticismo.

ATICARES. m. pl. VENEZ. Indios de una tribu aborigen.

ATICISMO (gr. *attikismós*, *atticismus*). m. Pureza, simplicidad, delicadeza, elegancia en el estilo literario o artístico, propia de los autores de Atenas. || **2.** Por ext., iguales cualidades en otros escritores u oradores de cualquier época.

ATICISTA. adj. Dic. de la persona que escribe o habla con aticismo. Ú. t. c. s.

ÁTICO, -CA (gr. *attikós*, de Ática). adj. s. XVI. Natural del Ática o de Atenas. Ú. t. c. s. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-105. || **2.** s. XVI al XX. Perteneciente a este país o a esta ciudad de Grecia. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 600. || **3.** s. XIX y XX. Concerniente o relativo al aticismo. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-110. || **4.** m. Uno de los dialectos de la lengua griega. || **5.** ARQ. Último piso de una casa, más bajo de techo que los demás. || **6.** ARQ. Parte del entablamento edificado encima de la cornisa para disimular el nacimiento de las techumbres. || **7.** MED. Región posterior o superior de la caja del tímpano. || *Sal* ÁTICA; *columna* ÁTICA.

ATICOCALUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, cardo de comer.

ATICOTOMÍA (de *ático*, y *temneo*, cortar). f. MED. Abertura quirúrgica del ático.

ATICUENTA. f. SANT. Bebida espirituosa; aguardiente de orujo.

ATICURGO, -GA. adj. s. XVI al XVIII. **Ático.** Apl. especialmente a la base de la columna. || **2.** adj. f. ARQ. Decíase antiguamente de toda puerta cuyo umbral media mayor longitud que el dintel, por estar las jambas ligeramente inclinadas.

ATICHAR. intr. SANT. Tichar. Andar para atrás los bueyes o vacas uncidos. Ú. t. c. tr.

ATIENDADO, -DA. adj. AMÉR. Que tiene trazas de tienda.

ATIENTAMENTE. adv. m. s. XVI. **Atentamente.**

ATIENTO, -TA. adj. s. XVI. **Atento.** *Comedia Doleria*, NB, XIV-376. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ATIERRE (de *aterrar*). m. MIN. Escombro producido por hundimiento natural. Llena a veces los sitios de labor de las minas. Ú. desde el s. XVIII. || **2.** AM. CENTR. y MÉJ. Acción de aterrar o llenarse de tierra.

ATIERRO. m. P. RICO. **Atierre.**

ATIESAR. tr. Poner tiesa una cosa. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XVII. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 1, l. 2, c. 8, R., III-232 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

A

ATIESTA. f. León. Acción de echar las uvas en las cubas de vino después de cesar la fermentación.

ATIESTAR. tr. Venez. Atapuzar. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 363.

ATIESTO (de *atestar*, henchir). m. s. XVIII. **Atestamiento.** *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** And. Bulla, reunión de gente habladora. || **3.** *La cuba de* ATIESTOS Sal. Cuba en la cual se tiene el mosto para rellenar las otras cubas luego que ha cesado la fermentación.

ATIFAR. tr. Ar. Observar, mirar atentamente. || **2.** intr. Murc. **Atinar.**

ATIFARRAR. tr. Murc. **Atiborrar.**

ATIFLE (ár. español *atifil*, y éste del ár. clásico *atafi*, pl. de *atfiya*, trébedes). m. s. XVIII al XX. Utensilio de barro, a manera de trébedes, que ponen los alfareros en el horno, entre pieza y pieza, para evitar que se peguen al cocerse. *D-A.*, 1770, s. v.

ATIGRADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Taurom. Que tiene manchas paralelamente, como la piel de tigre. Iriarte: *Obr.*, 1774, I, p. 110. || **2.** p. p. de *atigrar*.

ATIGRAR. tr. Dar a una cosa el aspecto de la piel de tigre.

ATIGRONARSE. r. Venez. Hacerse fuerte.

ATIJARA (ár. *at-tichara*, comercio). f. Mercancía. || **2.** Precio de transporte de una mercancía. || **3.** s. XV al XX. Merced, recompensa. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 187. || **4.** s. XIII. Comercio, beneficio. *Fuero de Madrid*, 1209; Eguílaz: *Glos.*, 307; Neuvonen: *Arab.*, 221.

ATIJARERO (de *atijara*). m. s. XIII. Portador. El que transporta mercancías mediante precio. *Fuero Real*, ley 3; *Fuero de Berviesca*, Voc., s. v.

ATILAMPARSE. r. Venez. Emborracharse. Ú. en Trujillo.

ATILAR. tr. s. XVII. Limpiar con la lima, perfeccionar, atildar. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ATILDADO, -DA. adj. Pulcro, elegante.

ATILDADURA. f. s. XVI al XX. **Atildamiento.** *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Quij.*, II-47.

ATILDAMIENTO. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de atildar o atildarse. Alarcón: *El sombrero de tres picos*, 1882, p. 254.

ATILDAR (de *tilde*). tr. Poner tildes a las letras. || **2.** fig. s. XVI al XX. Componer, asear, afinar, perfeccionar con minuciosidad y cuidado. Ú. t. c. r. Cervantes: *Nov.*, R., I-590. || **3.** fig. Censurar. || Cfr. *Quij.*, II-66.

ATILINCAR (de *tilinque*). tr. Méj. Poner algo tenso o tilinque.

ATILINTAR (de *tilinte*). tr. Am. Centr. Atesar una cuerda, ponerla tensa o *tilinte*.

ATILLOS. m. pl. Colomb. Petacas para formar el tercio de la cabalgadura.

ATIMBRÓN. m. Carp. Cartabón cuyo ángulo agudo mayor tiene por medida la séptima parte de la circunferencia.

ATIMIA (gr. *a* priv. y *thymos*, ánimo). f. Desaliento, melancolía. || **2.** Med. Pérdida de la conciencia o conocimiento. || **3.** Demencia.

ATINADAMENTE. adv. m. s. XIX y XX. Con tino. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 46.

ATINAR (de *tino*). tr. e intr. Llegar a un lugar más o menos difícil de encontrar. Ú. desde el s. XIV. *Amadís*, R., XL-381. || **2.** fig. s. XVI al XX. Hallar lo que se busca por conjetura o por casualidad. Ú. t. c. tr. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-198. || **3.** s. XVI al XX. Hallar el medio de hacer algo o acertar a ejecutarlo. S. de Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., II, p. 268. || **4.** s. XVII al XX. Acertar a dar en el blanco. Bretón: *Un novio a pedir de boca*, act. 3, esc. 16. || **5.** intr. fig. s. XVI y XVII. Apuntar a un fin, hacer intención de una cosa o insinuar, aludir o referirse a ella. *B. Casas*, NB, XIII-135. || **6.** intr. fig. s. XVI al XX. Acertar a conocer una cosa sin pruebas seguras. Lope de Rueda: *Obr.*, 895, II, p. 17. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-44, 48; II-50.

ATINCADURA. f. Acción y efecto de atincar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607. ati

ATINCAR (ár. *atinkar*). m. s. XIV al XVIII. Bórax. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 941. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611.

ATINCAR. tr. Colomb. Planchar con brillo los puños, cuellos y pecheras de las camisas.

ATINCONAR. tr. Min. Asegurar provisionalmente los hastiales para evitar hundimientos.

ATINENCIA (l. *attinens*). Argent. y Urug. **Atingencia.**

ATINENTE (l. *attinens, -entis*). adj. Tocante o pertinente.

ATINGE. m. León. Palo que atraviesa el eje de la rueda en sus extremos.

ATINGENCIA (l. *attingere*). f. Am. Centr., Argent., Chile, Ecuad., Méj., Perú y Urug. Conexión, relación de una cosa con otra. Tino, acierto. || **2.** Perú. Incumbencia.

ATINGENTE. adj. **Atinente.** || **2.** Ecuad. Correlacionado.

ATINGIDO, -DA. adj. Ecuad. y Perú. Preocupado. || **2.** Chile. Pusilánime, afligido.

ATINGIR. tr. Chile. Preocuparse demasiado por algo. || **2.** Chile y Perú. Oprimir, tiranizar.

ATINO (de *atinar*). m. s. XVI al XVIII. **Tino,** acierto, conocimiento o presentimiento. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ATINOTERAPIA (gr. *atino*, cuerpo radioactivo, y *terapia*, curación). f. Med. Cura mediante los rayos ultravioleta.

ATIÑO, -ÑA. adj. Sal. **Atiril.** Dic. de la persona que forma los haces para atarlos. Ú. t. c. s.

ATIPARSE. r. Hartarse, atracarse de alimento.

ATIPIA (de *a*, y *tipos*, tipo). f. Med. Estado o condición de no conformidad con un tipo.

ATÍPICO, -CA (gr. *a* priv. y *tipos*, forma). adj. H. Nat. Que carece de forma típica irregular.

ATIPLADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Agudo, hablando del sonido o de la voz. Cervantes: *Nov.*, R., I-102. || **2.** adv. m. A manera de tiple. || **3.** p. p. de *atiplarse*. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ATIPLAR. tr. Mús. Levantar el tono de un instrumento hasta que llegue a tiple. || **2.** r. Mús. Volverse la cuerda del instrumento o la voz del tono grave al agudo.

ATIPO (gr. *a* priv. y *tipos*, forma). m. Zool. Araña que vive debajo de la tierra, de la familia de los atípidos.

ATIPOLO. m. Bot. Árbol corpulento de las islas Filipinas.

ATIPOMÓRFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la atipomorfosis. || **2.** Zool. Dic. de los insectos sujetos a la atipomorfosis.

ATIPOMORFOSIS (gr. *atypos*, atípico, y *morphé*, forma). f. Zool. Metamorfosis de algunos insectos cuya ninfa no presenta semejanza alguna con la larva primitiva ni con el insecto.

ATIPUJARSE. r. Guat., Hond. y Méj. Hartarse.

ATIPUTARSE. r. Colomb. **Hartarse,** apiparse.

ATIQUIZAR. tr. Hond. Fustigar, atizar, incitar.

ATIRANTAR. tr. Poner tirante. Alarcón: *Niño de la Bola*, 1880, p. 234. || **2.** s. XVIII al XX Arq. y Carp. Afirmar con tirantes una armadura o conjunto de piezas.

ATIRELADO, -DA (de *a* y *tirela*). adj. s. XVII. Dic. de la tela tejida en listas. *Tasa gen. de Sevilla*, 1627.

ATIRIA (de *a* y *tiroides*). f. Med. Falta de glándula tiroides; mixedema consecutivo a esta falta.

ATIRICIAR. intr. s. XVII. Temblar de frío. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ATIRICIARSE. r. s. XIX y XX. Contraer la ictericia. N. Azara: *Espíritu*, 1856, II, p. 47.

ATISBA. m. Colomb. Vigía, atalaya.

ati **ATISBADOR, -RA.** adj. s. XVIII al XX. Que atisba. Ú. t. c. s. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 137. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ATISBADURA. f. s. XVIII. Acción de atisbar. *D-A.*, 1726, s. v.

ATISBAMIENTO. m. **Atisbadura.**

ATISBAR (metátesis de *avistar)*. tr. s. XVI al XX. Mirar, observar con cuidado, acechar recatadamente. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-422 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ATISBO. m. s. XII al XVIII. **Atisbadura.** Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 142. || **2.** s. XIX y XX. Vislumbre o conjetura. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ATISES. m. pl. COLOMB. Entre mineros, palos que sostienen las paredes de los socavones.

ATISUADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Parecido al tisú. *Orden. de pasam.*, 1742.

ATITIPUCHAR. tr. MÉJ. Atiborrar, llenar.

ATITO (gr. *a* priv. y *thyoo*, sacrificar). m. Sacrificio sin víctima, consistente en frutos.

ATIVAR. tr. COLOMB. **Estibar.**

¡ATIZA! interj. fam. ¡Aprieta! || ¡ATIZA, *que soy de Ariza*! Lo mismo que ¡Aprieta, resfriado! Cuando se oye algo extraordinario, un disparate o una noticia sorprendente.

ATIZACANDILES (de *atizar* y *candil)*. com. fig. y fam. Soplafuelles. Ú. desde el s. XVI. *Lazarillo de Tormes*, part. 2, c. 7., R., III-107.

ATIZADERO. m. Lo que sirve para atizar. || **2.** MIN. Puerta del hogar por donde se introduce el combustible en los hornos de fundición.

ATIZADOR, -RA. adj. s. XIII al XX. Que atiza el fuego o la lumbre, y fig., que enciende pasiones o discordias. Ú. t. c. s. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 132 b. || **2.** s. XVII al XX. Instrumento que sirve para atizar. *La pícara Justina*, 1640, f. 200. || **3.** s. XVIII. El que en los molinos de aceite arrima la aceituna a la piedra. *D-A.*, 1726, s. v. *almazarero*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

ATIZADURA. f. Acción de atizar. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ATIZAR (l. *atticiare)*. tr. s. XIV al XX. Remover el fuego o añadirle combustible para avivarlo. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 75. || **2.** s. XVI al XX. Despabilar, dar más mecha a la luz artificial para que alumbre mejor. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-135. || **3.** fig. s. XVI al XX. Avivar pasiones o discordias. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-193. || **4.** fig. y fam. Dar golpes, palos, etc. Galdós; *El caball. encantado*, c. 19, 1909, p. 235. || **5.** (de *tiza)*. tr. MÉJ. Limpiar con tiza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

ATIZONAR (de *tizón)*. tr. s. XVIII al XX. ALBAÑ. Enlazar a tizón. || **2.** r. AGRIC. Contraer tizón el trigo y otros cereales. || **3.** ALBAÑ. Asentar la cabeza de un madero en el espesor de una pared.

atl **ATLANTE** (l. *Atlantes*, y éste del gr. *Atlas, -antos*, Atlas, gigante que sustentaba el orbe). m. pl. Habitantes de la Atlántida que según es tradición se establecieron en África hasta Egipto y en Europa hasta las costas del mar Tirreno. || **2.** m. ARQ. Cada uno de los soportes o columnas de figura humana que sustentan el arquitrabe.

ATLÁNTICO, -CA (gr. *Atlas, -antos*, gigante que sostiene el orbe; de *a*, colectiva, y *tlaoo*, soportar). adj. s. XV al XX. Perteneciente al monte Atlas o Atlante. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *masilia*. || **2.** Dic. del océano que se extiende desde las costas occidentales de Europa y África hasta las orientales de América. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVI. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 2, c. 29, 1505, f. 17 d. || **3.** Dic. del folio de grandes dimensiones que no se dobla por la mitad, sino que forma una hoja cada pliego. || **4.** Dic. del papel que no está escrito ni impreso, por contraposición al que lo está. || **5.** ARQ. Dic. de un orden de arquitectura que se diferencia del dórico y del toscano en tener atlantes en vez de columnas.

ATLÁNTIDAS (l. *Atlantis, -idis;* del gr. *Atlantís*, hija de Atlas). f. pl. **Atlántides.**

ATLÁNTIDES (l. *Atlantis, -idis;* del gr. *Atlantis*, hija de Atlas). f. pl. **Híadas.** Ú. desde el s. XVI. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 3, c. 82, 1505, f. 30 v.° A

ATLANTOMASTOIDEO, -DEA. adj. MED. Relativo al atlas y a la apófisis mastoides. || **2.** m. Músculo oblicuo superior de la cabeza.

ATLAS (l. *Atlas*, y éste del gr. *Atlas*, nombre del gigante a quien se suponía que sostenía en sus hombros la bóveda celeste). m. s. XVIII al XX. Colección de láminas o mapas geográficos reunida en un volumen. (Se le dió este nombre por el Atlas que figuraba en la portada.) || **2.** Colección de láminas que acompaña a una obra. || **3.** ZOOL. Primera vértebra de las cervicales, así llamada porque sostiene inmediatamente la cabeza, con la cual se articula por medio de los cóndilos del occipital. Espejo: *Dicc. veter.*, s. v. || ATLAS *lingüístico*. Colección de mapas lingüísticos para el estudio de las áreas geográficas de los idiomas.

ATLETA (l. *athletes*, atleta, y éste del gr. *athleetées*, luchador; de *athléoo*, luchar, y el suf. *-tées)*. m. s. XVIII al XX. Competidor en cualquiera de los ejercicios deportivos: lucha, salto, carrera, pugilato, disco, etc., en los antiguos juegos olímpicos de Grecia e Italia, y los que hoy toman parte en competiciones semejantes. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 1541, f. 131. || **2.** fig. Hombre corpulento y de grandes fuerzas o de complexión semejante a la de los atletas. Alarcón: *El Niño de la Bola*, 1881, p. 369. || **3.** fig. s. XIX y XX. Defensor enérgico. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-147 b.

ATLÉTICO, -CA (l. *atheticus*, y éste del gr. *athetikós*, relativo al luchador). adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al atleta. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 459. || **2.** m. **Atleta.**

ATLETISMO. m. Afición a los ejercicios atléticos. || **2.** Profesión de los mismos. || **3.** Doctrina acerca de ellos.

ATLODIMO (palabra reducida en sus compuestos por haplología; gr. *átlas*, atlas, vértebra cervical, y *di-dymos*, gemelo). m. TERAT. Monstruo de dos cabezas en un solo cuerpo y sobre una cerviz.

ATLOIDEO, -A (de *átlas*, y el gr. *eidos*, forma). adj. ANAT. Concerniente o relativo a la primera vértebra cervical.

ATLOIDO-AXOIDEO, -A. adj. ANAT. Concerniente o relativo al atlas o al axis y al occipital: *articulación* ATLOIDO-AXOIDEA; *ligamentos* ATLOIDO-MAXOIDEOS.

ATLOIDO-OCCIPITAL. adj. ANAT. Concerniente o relativo al atlas y al occipital: *articulación* ATLOIDO-OCCIPITAL; *músculo* ATLOIDO-OCCIPITAL.

ATMIDIATRÍA (gr. *atmís*, vapor, e *iatría*, curación). f. atm TERAP. Tratamiento por inhalaciones sobre la mucosa respiratoria.

ATMIDIÁTRICA (gr. *atmís, -idos*, vapor, e *iatrikée*, medicina). f. MED. **Atmidiatría.**

ATMIDÓMETRO (gr. *atmís, -idos*, vapor, y *métron*, medida). m. METEOR. **Atmómetro.**

ATMIDÓMETRÓGRAFO (gr. *atmís*, *métron* y *graphoo)*. m. Instrumento que mide la evaporación de agua.

ATMIDOSCOPIO (gr. *atmís, -idos*, y *skópeoo*, observar). m. Instrumento que indica la cantidad de vapor de agua desprendido, con el fin de regular la temperatura de una manera conveniente.

ATMIÓMETRO (gr. *atmís, -idos*, vapor, y *métron*, medida). m. MED. Inhalador que se emplea para las enfermedades de las vías respiratorias.

ATMIZÓNICO, -CA (gr. *atmís*, vapor, y *zonee*, cintura). adj. Dic. del higrómetro.

ATMOCAUSIS (gr. *atmós*, vapor, y *graphoo*, escribir). f. Fís. Análisis de los cuerpos gaseosos. || **2.** MED. Tratamiento por la aplicación directa del vapor sobrecalentado; usado principalmente en las afecciones uterinas.

ATMOCLEIDO (gr. *atmós*, vapor, y *kleis*, llave). m. Fís. y FISIOL. Aparato destinado a la inspiración del aire comprimido.

ATMOCLIDO (gr. *atmós*, vapor, y *kleis, kleidos*, llave). m. **Atmocleido.**

ATMOLISIS (gr. *atmós*, vapor, y *lisis*, descomposición; de *lyoo*, soltar). f. Análisis de los cuerpos gaseosos.

ATMOLOGÍA (gr. *atmós*, vapor, y *lógos*, tratado). f. Fís. Estudio de los cuerpos gaseosos.

ATMOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la atmología.

ATMOMETRÍA (gr. *atmós*, vapor, y *métron*, medida). f. METEOR. Parte de la meteorología, que trata de la medida de los vapores.

ATMÓMETRO (gr. *atmós*, vapor, y *métron*, medida). m. METEOR. Aparato que sirve para medir la densidad del vapor.

ATMORRINÓMETRO (de *atmos*, y *rinos*, nariz, y *métron*, medida). m. MED. Aparato para imprimir y medir las manchas que en una superficie fría produce el vapor del aire espirado por las fosas nasales, para demostrar el grado de permeabilidad nasal.

ATMÓSFERA (gr. *atmós*, vapor, y *sphaira*, esfera). f. s. XVIII al XX. Masa gaseosa que envuelve la Tierra. Villarroel: *Obr.*, 1704, XI, p. 222. || **2.** Flúido que rodea un cuerpo celeste. || **3.** Flúido gaseoso que rodea un cuerpo cualquiera. || **4.** fig. s. XIX y XX. Espacio o círculo social que se extiende al influjo o poder de una persona o cosa. || **5.** s. XIX y XX. Estado de opinión o de afecto favorable o adverso. || **6.** Sentimientos que inspira una persona o cosa. || **7.** MEC. Presión equivalente a una columna de aire de toda la altura de la atmósfera terrestre.

ATMOSFERIA. f. TERAP. Aplicación del aire atmosférico como sistema curativo.

ATMOSFÉRICO, -CA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la atmósfera. || **2.** pl. RAD. Descargas eléctricas producidas en el seno de la atmósfera, que originan en los receptores los parásitos o perturbaciones de audición. || *Constitución* ATMOSFÉRICA.—*Máquina de vapor* ATMOSFÉRICA.

ATMOSFERIDIOS (de *atmósfera*, y del gr. *idios*, peculiar, propio). m. pl. Elementos del aire favorables a la vida orgánica, como el oxígeno, el nitrógeno, etc.

ATMOSFERIZACIÓN. f. MED. Arterialización, transformación de la sangre venosa en sangre arterial.

ATMOSFEROGRAFÍA (de *atmósfera* del gr. *graphoo*, escribir). f. Descripción de la atmósfera.

ato

ATO. m. s. XVII. **Acto.** Pérez de Guzmán: *Mar de Hist.*, 1512, f. 2. || Cfr. *Palet*, 1604.

ATOAJE (de *atoar*). m. MAR. Acto de llevar a remolque alguna embarcación.

ATOAR (de *toar*). tr. MAR. Llevar a remolque una nave por medio de un cabo que se echa por la proa para que tiren de él una o más embarcaciones. Ú. desde el s. XVI. || **2.** s. XVIII. MAR. **Espiar,** acechar. || Cfr. *A. Chaves*, 1538; *Palacios*, 1587; *Avello*, 1673.

ATOBA (ár. *atuba*, ladrillo). f. MURC. **Adobe.**

ATOBAR (l. *attubare*, o del ár. *talb*, pérdida). tr. s. XVIII. Aturdir, pasmar. Usáb. t. c. r. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ATOCATEJA. m. adv. s. XVIII. Según Siesso, 1720, de contado. **Teja.**

ATOCIA (gr. *a*, priv., y *tókos*, parto). MED. Esterilidad de la mujer.

ATOCIANOS. m. pl. HIST. Herejes del s. XIII. Afirmaban que todos los pecadores eran iguales y que el alma era mortal.

ATOCINADO, -DA. adj. fig. s. XVIII al XX. Díc. de la persona muy gorda. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** p. p. de *atocinar*. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ATOCINAR (de *tocino*). tr. s. XVII al XX. Partir el cerdo en canal; hacer los tocinos y salarlos. || **2.** s. XVI y XVIII. Almacenar, poner los tocinos unos sobre otros; poner varios cuerpos uno encima de otro. Ú. t. c. r. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 8, 1589, I, 201 v. || **3.** fig. y fam. s. XVIII. Matar a uno alevosamente. || **4.** r. fig. y fam. s. XVIII. Irritarse, amostazarse, emperrarse. *D-A.*, 1726, s. v. *Atocinarse*. || **5.** fig. y fam. Enamorarse perdidamente.

ATOCLE (méj. *atl*, agua, y *toctli*, tierra gruesa, húmeda y fértil). m. MÉJ. Terrenos mixtos en cuya composición entra arena, arcilla y tierra vegetal, muy propios para la siembra de caña de azúcar.

ATOCONAR. tr. AND. Rozar las matas dejando los troncos. || 2. r. AND. Sentarse.

ATOCONADERO. m. AND. Nuevo rejal de colmenas para otros enjambres.

ATOCHA (de origen incierto; acaso del mozár. *tauca*, de la palabra prerromana *taucia*, matorral). f. s. XV al XIX. Esparto. || Cfr. *Gloss. de Toledo*, 1400; *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611. ato

ATOCHADA. f. En algunas provincias, caballón o presa que se hace en los bancales para contener el agua.

ATOCHADO, -DA (de *tocho*). adj. s. XV al XVII. Atontado o asimplado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

ATOCHAL (de *atocha*). m. s. XVI. Espartizal. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 15.

ATOCHAMIENTO. s. XVII y XVIII. Atontamiento. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ATOCHAR (de *atocha*). tr. Llenar alguna cosa de esparto. || **2.** Por ext., llenar alguna cosa de cualquier otra materia, apretándola. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** MAR. Oprimir el viento una vela contra su jarcia u otro objeto firme cualquiera. Ú. t. c. r. || **4.** r. MAR. Sufrir un cabo presión entre dos objetos que dificultan su laboreo. || **5.** r. SANT. Entontecerse. || **6.** tr. s. XVII. Desmochar, podar. Correas: *Voc.*, refr.

ATOCHERO, -RA. m. y f. Persona que en otros tiempos llevaba la tocha a los puntos de consumo.

ATOCHÓN. m. Caña de atocha. || **2.** Esparto.

ATOCHUELA. f. d. de *atocha*.

ATOJAR. tr. SANT. Azuzar a un perro. || **2.** AM. CENTR., CUBA, PANAMÁ y P. RICO. **Ajotar,** azuzar.

ATOJINAR. tr. MAR. Poner tojinos en las vergas.

ATOL. m. s. XVI al XX. AM. CENTR., CUBA, MÉJ. y TABASCO. **Atole,** bebida. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII 453 b. || **2.** AM. CENTR., CUBA y P. RICO. Preparación líquida hecha de sagú o maranta. || **3.** AMÉR. Por ext., cualquier bebida muy espesa. || **4.** CUBA. Puré de maíz tierno con azúcar que, en vez de hacerse con caldo, se hace con leche.

ATOLDAR. tr. SANT. Acaldar las últimas paladas de hierba sobre el carro. || **2.** SANT. **Entoldar.**

ATOLE (mexic. *atúlli*). m. s. XVI al XX. MÉJ. Bebida que se hace con maíz cocido, molido, desleído en agua, quitadas las partes gruesas en un cedazo y hervido hasta darle alguna consistencia. Existen varios modos de prepararlo. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 351. || **2.** AMÉR. Baile y canto con el ritmo igual y perteneciente al jarabe. || *A caldo y* ATOLE. MÉJ. Estar a dieta.—*Dar* ATOLE *con el dedo.* MÉJ. Embaucar, engañar.—*Echar el moco en el* ATOLE. MÉJ. Decir alguna tontería.—*Dar* ATOLE *en calavera.* MÉJ. Dominar a uno.—*Ser un pan con* ATOLE. MÉJ. Ser bobo.—*Tener sangre de* ATOLE. COLOMB., CUBA, GUAT., MÉJ. y P. RICO. Tener sangre de horchata.—*Más vale atole con risas que chocolate con lágrimas.* MÉJ. Más vale pan con amor que gallina con dolor.

ATOLEADAS (de *atole*). f. pl. HOND. y GUAT. Fiestas populares en que se obsequia a los invitados con atole.

ATOLERÍA. f. AM. CENTR. y MÉJ. Lugar donde se hace y vende atole.

ATOLERO, -RA. m. y f. AMÉR. Persona que hace atole. || 2. MÉJ. Persona que lo vende. || **3.** adj. MÉJ. Díc. del lucero del alba.

ATOLILLO (de *atole*). m. C. RICA y HOND. Especie de atole un poco más simple, especialmente para niños y enfermos. || 2. AM. CENTR. Manjar de harina de maíz o de arroz, con azúcar, leche, canela y huevo.

ATOLILLOS. m. pl. AMÉR. Cierta bebida medicinal diurética.

ATOLIZADOR. m. MED. Pulverizador de líquidos.

ATOLONDRADAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con atolondramiento. P. Isla: *Fr. Ger.*, l. 1, c. 10, R., XV-95 b.

ATOLONDRADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Irreflexivo. || 2. p. p. de *atolondrar*. || Cfr. *Ayala*, 1693.

ATOLONDRAMIENTO. m. s. XIX al XX. Acción y efecto de atolondrarse.

ATOLONDRAR (de *tolondro*). tr. s. XVII al XX. Causar aturdimiento. Ú. t. c. r. Solís: *Poesías*, 1392, p. 84 b. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

ATOLONDRO. m. **Atolondramiento.**

ato

ATOLLADAL. m. s. XV al XVII. Ú. en Extremadura. **Atolladero.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607.

ATOLLADAR. m. s. XVI y XVII. Ú. en Extremadura. **Atolladero.** *Crón. del Gran Capitán*, 1582, f. 132.

ATOLLADERO (de *atollar*). m. s. XVI al XIX. Lodazal o sitio donde se atascan los carruajes, las caballerías o las personas. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 322. || **2.** fig. s. XVI al XX. Estorbo, embarazo que impide la continuación de un proyecto, empresa, pretensión, etc. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 44 d. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ATOLLADURA. f. s. XVII y XVIII. **Atolladero.** || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

ATOLLAMARSE. r. AND. Atascarse.

ATOLLANCAR. tr. AND. **Atollar**, atascar. Fernán Caballero: *Nov. cortas*, 1910, III, p. 126. || **2.** SANT. Ponerle a uno tullido a golpes: dejarle cojo. Entullecer.

ATOLLAR (de *tollo*). intr. s. XVI al XX. Dar en atolladero o barrizal. Lucas Fernández: *Farsas y égl.*, ed. Acad., p. 152. || **2.** r. SAL. Hundirse en el barro. || **3.** SANT. Entullecerse. E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 142. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ATOLLECER. intr. SANT. **Atollancar**, atollar. || **2.** LEÓN. Quedarse como tullido, estar cansado.

ATOLLER (l. *atollere*). tr. s. XIII. Quitar. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 1, ley 1.

ATOLLÓN. m. GEOL. **Atolón.**

ATOMECER (l. *tumescere*, hincharse). tr. s. XV. **Entumecer.** Usáb. t. c. r. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *gelidus*.

ATOMÍA. f. PANAMÁ y VENEZ. Barrabasada. En Colombia se usa en pl., *atomías*.

ATOMICIDAD (de *átomo*). f. QUÍM. Capacidad de los átomos para combinarse. || **2.** Propiedad de atracción que poseen los átomos.

ATÓMICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al átomo. || **2.** QUÍM. Dic. de la teoría que explica la formación de los cuerpos por los átomos que los componen. || **3.** Dic. en Química del peso del átomo que corresponde a cada cuerpo simple referido al hidrógeno como unidad. || **4.** Apl. a la bomba impulsada por ciclotrones y a la era de la energía nuclear. Se dice *bomba* ATÓMICA, *era* ATÓMICA y *energía* ATÓMICA. La teoría corpuscular de la materia fué establecida por J. Dalton en 1804. || *Energía* ATÓMICA. Fís. Energía debida a reacción atómica puesta en libertad por cambios atómicos. Es una modalidad de energía química, ya que a la química se refieren los cambios moleculares y atómicos. Cuando la energía atómica pierde su forma potencial se manifiesta inmediatamente bajo otra, como calor o electricidad. Esta energía puede considerarse siempre como potencia.—*Número* ATÓMICO. El número de un elemento en el sistema periódico.

ATOMIR (l. *attumere*, hincharse). intr. **Helarse.** Usáb. en el s. XV. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *gelidus*.

ATOMISMO (de *átomo*). m. s. XVIII al XX. FILOS. Teoría de la formación del mundo por el concurso fortuito de los átomos. || A. *lógico*. FILOS. Suposición de que cualquier todo puede proceder de partes preexistentes.—A. *psíquico*. PSICOL. Teoría que supone que las experiencias se componen de unidades psíquicas elementales o átomos.—A. *social*. Concibe la organización social como un agregado mecánico de unidades individuales.

ATOMISTA. com. Partidario del atomismo. Ú. desde el s. XVIII. P. Isla: *Fr. Ger.*, l. 2, c. 6, R., XV-117 b. | **2.** Concerniente o relativo al atomismo.

ATOMÍSTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al atomismo.

ATOMIZACIÓN (de *átomo*). f. Acción y efecto de atomizar.

ATOMIZAR (de *átomo*). tr. Dividir en partes sumamente pequeñas. J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 85.

ÁTOMO (gr. *tómos*, indivisible; de *a*, priv., y *temnoo*, cortar). m. s. XIV al XX. Partícula o porción material pequeñísima, en especial las suspendidas en el aire, consideradas como indivisibles por los antiguos. *D. Juan Manuel*, 1348; cit. Corominas: *Dicc.* I; Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, 1512, f. 95. || **2.** QUÍM. La porción más pequeña de un elemento que puede entrar en combinación y no puede ser subdividido sin destruir su identidad. Se representa como formado de un núcleo pequeño central rodeado de cierto número de electrones que se mueven siguiendo órbitas definidas. || **3.** Fís. y QUÍM. Sistema solar microscópico compuesto de protones, neutrones y electrones. Cuando el átomo llega a permanecer neutro eléctricamente, mantiene su estabilidad. Cuando ésta se rompe por la descarga tenemos un cuerpo radioactivo que se desintegra. El ciclotrón es la máquina que rompe los átomos. En 1940 se logró en Norteamérica aislar del uranio el U-235, que se desintegra espontáneamente. || **4.** Cada una de las motitas que se ven únicamente al rayo del sol que penetra por una ventana, puerta, etc. || **5.** Partícula material de pequeñez muy extremada. || **6.** fig. s. XVI al XX. Cualquier cosa muy pequeña. Cervantes: *Nov.*, R., I-137. || **7.** fig. s. XVII. Momento, instante. Góngora: *Obr.*, III, 234. || A. *gramo*. QUÍM. Cantidad de un elemento igual a su peso atómico expresado en gramos. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Salazar*, 1614; *Quij.*, I-6, 13; II-10, 26, 50.

ATOMOLOGÍA (gr. *a-tomos*, indivisible, y *lógos*, tratado). f. QUÍM. Tratado de los átomos.

ATONA (de *artona*). f. Oveja que cría un cordero de otra madre. Usáb. en el s. XVI. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 427. || **2.** AND. Cabra que por huir de su hijo hay que atarla.

ATONDADO, -DA (de *atuendo*). adj. s. XVI y XVII. Arreglado, aparejado. *Comed. Florinea*, NB, XIV-243.

ATONDAR. tr. EQUIT. Estimular el jinete al caballo. Huesca: *Dicc. hípico*, s. v.

ATONÍA (gr. *atonía*; de *a* priv. y *tónos*, tensión; de *teinoo*, extender, tensar). f. Falta de vigor en el organismo. Debilidad de los tejidos orgánicos, en especial de los contráctiles. || **2.** s. XIX y XX. Decaimiento o postración espiritual. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 180.

ATONICAR (de *atónito*). tr. SANT. Aturdir.

ATONICIDAD. f. Calidad de los atónicos.

ATÓNICO, -CA. adj. Propio de la atonía. || **2.** LENG. **Átono.**

ATONISMO. m. Conjunto de fenómenos producidos por la atonia.

ATÓNITAMENTE. adv. m. s. XVII. Con espanto. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ATÓNITO, -TA (l. *attonitus*). adj. s. XIV al XX. Admirado o enajenado; pasmado, asombrado. aturdido. *Amadís*, R., XL-15. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-9, 22, 28, 55. || Rég.: ATÓNITO *con* la desgracia.

ÁTONO, -NA (gr. *átonos;* de *a* priv. y *tónos*, tono). adj. FONÉT. Dic. de la palabra, sílaba o vocal que carece de acento prosódico.

ATONTADAMENTE. adv. m. Indiscreta o neciamente.

ATONTADO, -DA. adj. **Tonto.** || **2.** p. p. de *atontar*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-24.

ATONTAMIENTO. m. Acción y efecto de atontar o atontarse.

ATONTAR (l. *attonitus*, atónito). tr. s. XVI al XX. Aturdir o atolondrar. Ú. t. c. r. Cervantes: *Nov.*, R., I-149. || **2.** Entontecer. Ú. t. c. r. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ATONTECER. tr. **Atontar**, aturdir. Ú. en León.

ATONTOLINAR. tr. AND. Aturdir. Ú. m. en p. p., *atontolinado*, y adj. Persona simple.

ATOÑAR (l. *autumnare*). intr. **Otoñar.**

ATOÑAR. tr. SAL. **Atollar.** Dar en un atolladero.

ATOPADIZO, -ZA. adj. AST. Dic. del paraje muy frecuentado donde es fácil encontrar personas conocidas. || **2.** AND. Pertinente, propicio.

ATOPARSE. r. AST. Encontrarse bien con una cosa o en un lugar.

ATOPENO. MED. Substancia hipotética, antígeno que determina el estado de atopia.

ATOPÍA (de *a*, y *topos*, lugar). f. MED. Desplazamiento, ectopia. || **2.** Fenómeno de hipersensibilidad humana sujeto a la influencia hereditaria que sería fundamento del asma esencial y estados análogos.

A

ATÓPICO, -CA (gr. *a* priv. *topos*, lugar). adj. Que está fuera de su sitio.

ATOPILE (mex. *atl*, agua, y *topilli*, alguacil). m. MÉJ. El encargado en las haciendas de la distribución de las aguas para los riegos.

ATOPINAR. intr. AST. Hacer topineras los topos en los prados. || 2. AST. Obscurecer.

ATOPITA (gr. *átopos*, extraño). f. MINER. Antimoniato natural de cal, sosa y hierro.

ATOPOGNOSIA (de *a*, y *topos*, lugar, y *gnoosis*, conocimiento). f. MED. Pérdida de la facultad de localizar correctamente una sensación; pérdida de la memoria de los movimientos.

ATOQUE. m. AR. Adorno, aliño, retoque. Borao: *Dicc. ar.*, s. v.

ATOQUIANOS. m. pl. HIST. Atocianos. Herejes del s. XIII.

ATOR. m. s. XV. Autor. *Canc. de Baena*, p. 9.

ATORA (hebr. *hatórah*). f. s. XIII al XV. La ley de Moisés. *Partidas*, 3, tit. 11, ley 20.

ATORÁCICO, -CA (gr. *a* priv. y *thorax*). adj. ZOOL. Que carece de tórax.

ATORADAMENTE. adv. m. s. XVI y XVII. Aturadamente.

ATORADO, -DA. adj. URUG. Desconfiado, de pocos amigos. || 2. AMÉR. Nervioso, precipitado.

ATORAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción de atorarse o atragantarse.

ATORAR (l. *obturare*). tr. s. XVI al XX. Atascar, obstruir. Ú. t. c. r. e intr. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 251. || 2. r. Atragantarse. || 3. r. SANT. Recibir una vaca el macho o estar aquélla torionda o en celo. || 4. SANT. Quedarse una res envarada del cuarto trasero. || 5. tr. SAL. Asentar, fijar. || 6. MÉJ. Acometer una labor o empresa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

ATORAR (de *tuero*). tr. Partir leña en turos.

ATORCAZAR. tr. ARGENT. Amilanar.

ATORCANTARSE. r. MÉJ. Sentirse embarazado; no hallar salida airosa.

ATORCELAR. tr. s. XIX. Adornar con cordoncillo o torzal. *Lib. de caball.*, NB, XI-322.

ATORCER (de *torcer*). intr. s. XVI. Torcer, desviarse. Ú. t. c. r.

ATORDECER (de *tordo*). tr. s. XV al XVII. Aturdir. Usáb. t. c. r. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1783, f. 45; G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 123.

ATORDECIMIENTO (de *atordecer*). m. s. XVI. Aturdimiento. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 5, 1589, I, f. 135 v.

ATORDIR (de *tordo*). tr. s. XIV al XVIII. Aturdir. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 62 b. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1623.

ATORDONARSE. r. SANT. Atontarse. || 2. SANT. Arrinconarse.

ATOREAR. tr. s. XVIII. Torear.

ATORGAR (l. *auctoricare*). tr. s. XII al XVI. Otorgar. Ú. hoy en Salamanca.

ATORIDAD. f. s. XV y XVI. Autoridad. *Canc. de Baena*, p. 387.

ATORIZAR. tr. s. XVI. Autorizar. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 350.

ATORMECER (l. *abdormiscere*). tr. s. XIV y XV. Adormecer. Usáb. t. c. r. *Regim. de princ.*, part. 2, l. 1, c. 16.

ATORMECIMIENTO (de *atormecer*). m. s. XV al XVII. Adormecimiento. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604.

ATORMENTADAMENTE. adv. m. Con tormento.

ATORMENTADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que atormenta. Ú. t. c. s. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. esp., p. 110. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ATORMENTAR (de *tormento*). tr. s. XIV al XX. Causar dolor o molestia corporal. Ú. t. c. r. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-3. || 2. s. XVII al XX. DER. Dar tormento al reo para que confiese. Espinel: *Marcos de Obregón*, 1618, f. 233. || 3. s. XVI y XVII. Bombardear con la artillería. Fr. Luis de Granada: *Guía*, 1730, I, p. 67 b. || 4. fig. s. XIV al XX. Causar aflicción o disgusto. Ú. t. c. r. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, Ducamin, 1680. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henriquez*, 1679; *Quij.*, II-9, 47, 68.

ATORNASOLADO, -DA. adj. Tornasolado.

ATORNILLADOR. m. AMÉR. Destornillador. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 396.

ATORNILLAR (de *tornillo*). tr. Introducir o apretar un tornillo dándole vueltas. || 2. Sujetar con tornillos. || 3. fig. COLOMB., ECUAD., GUAT., HOND. y MÉJ. Molestar, atogigar.

ATORO. m. ARGENT., CHILE, PERÚ, P. RICO y URUG. Atasco, aprieto, apuro, atoramiento.

ATOROCHAR. tr. AST. Atolondrar, aturdir.

ATORONDADO, -DA. adj. s. XVII. Lleno de torondos o chichones.

ATOROSO, -SA. AMÉR. Dic. de los manjares que se atragantan, como algunas féculas secas.

ATOROZARSE. r. AM. CENTR. Atragantarse, atorarse.

ATOROZONARSE (de *torozón*). r. s. XVIII al XX. VETER. Padecer torozón las caballerías. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ATORRA (vasc. *atorra*, camisa de mujer). f. ÁL. Enagua o saya bajera de lino o cáñamo.

ATORRANTE (de origen incierto; tal vez de *torrar*). adj. ARGENT., BOL., CHILE y URUG. Vagabundo, azotacalles, haragán, pordiosero. Ú. t. c. s. || 2. ECUAD. Molesto, fastidioso Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 400.

ATORRANTISMO. m. AMÉR. Condición de atorrante; su género de vida.

ATORRAR. intr. ARGENT. y URUG. Dedicarse a la vida de atorrante o vagabundo. || 2. AMÉR. Dormir.

ATORROLLAR. tr. fam. s. XVIII. Aturrullar. P. Isla: *Fr. Gerundio*, l. 2, c. 4, R., XV-108 b.

ATORTAJARSE. r. ARGENT. barb. por atortolarse.

ATORTAR (de *tuerto*). tr. SAL. Doblar, torcer. Ú. en la Sierra de Francia.

ATORTELLARSE. r. SANT. Oprimirse, apretarse.

ATORTOJAR. tr. P. RICO, S. DGO. y VENEZ. Atortujar. || 2. ANT., HOND. y VENEZ. Turbar, atortolar. Ú. t. c. r.

ATORTOLAR (de *tórtola*). tr. fam. Aturdir, acobardar. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XVIII. *D-A.*, 1726, s. v.

ATORTORAR (de *tortor*). tr. s. XVIII al XX. MAR. Fortalecer con tortores. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 190.

ATORTUJAR (l. *torctus*). tr. Aplanar o aplastar alguna cosa apretándola. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

ATORTURAR. tr. s. XVI. Torturar. Alonso de los Ángeles: *Serm. funer.*, f. 155.

ATORUNADO, -DA. adj. AMÉR. Hosco. || 2. Parecido al toruno. || 3. p. p. de *atorunarse*.

ATORUNARSE. r. CHILE y URUG. Ponerse hosco o serio. || 2. AMÉR. Hacerse toruno el buey o novillo.

ATORZALADO, -DA. adj. s. XIV. Adornado con torzal. *Lib. de caball.*, NB, XI-319.

ATORZONARSE. r. COLOMB., GUAT., HOND., MÉJ. y P. RICO. Torzonarse. Padecer de enteritis las caballerías. En Méjico se aplica también al ganado vacuno.

ATOSIGADERO. m. AND. Trabajo que fatiga.

ato **ATOSIGADOR, -RA.** adj. Que atosiga. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVIII. || Cfr. *Stevens*, 1706.

ATOSIGAMIENTO (de *tosigar*). m. s. XVI al XX. Acción de atosigar o atosigarse. J. Márquez: *Gobernador crist.*, l. 1, c. 11.

ATOSIGAR (l. *tussicare*). tr. s. XV al XX. Emponzoñar con tósigo o veneno. *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 228. || 2. fig. s. XVI al XX. Inficionar o pervertir, angustiar, importunar, apremiar con insistencia. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-10.

ATOTADO, -DA. adj. CUBA. Que tiene los dedos sobrepuestos. || 2. p. p. de *atotar*.

ATOTAR. tr. AST. **Arrebujar.** Llegar la ropa al cuerpo para abrigarse mejor. Ú. t. c. r.

ATOTARHO. m. HIST. Nombre puesto por los iroqueses al jefe de una confederación de cinco naciones.

ATOTUMARSE. r. COLOMB. Atontarse, entorpecerse.

ATOUTAR. tr. AST. Colocar ceniza en la brasa para que no se apague.

ATOUZAR. tr. AST. **Azuzar.**

ATOXICAR (l. *ad*, *a*, y *toxicum*, veneno). tr. **Atosigar.** Ú. t. c. s.

ATÓXICO, -CA. adj. Que carece de propiedades tóxicas; que no es venenoso.

ATOYARSE. r. C. RICA. Ensuciarse o untarse con algo pegajoso.

ATOYENTAR. tr. AST. Baldar.

ATOYER. tr. s. XIII. Quitar, extirpar. *Fuero Juzgo*, esc. 6, 26, var. 27.

ATOYETAR. intr. AST. Tocar la caramela o utilizarla para hablar a distancia.

ATOZAR. tr. AST. Acosar los perros a los animales cuando éstos están subidos a los árboles.

atr **ATRABAJADO, -DA.** adj. s. XVII al XX. Cansado de trabajos. || 2. LIT. Dic. del estilo que revela falta de naturalidad y exceso de trabajo. || 2. p. p. de *atrabajar*.

ATRABADA. adj. f. Dic. de la vaca que tiene poco vientre. Ú. en Asturias.

ATRABAJAR (de *trabajo*). tr. s. XVII. Hacer pasar trabajos; cansarle a uno con ellos.

ATRABANCADERO. m. AND. Acción de atrabancar. Obstinación, terquedad.

ATRABANCADO, -DA. adj. VENEZ. Que está lleno de deudas. || 2. MÉJ. Atronado. Que obra con suma precipitación y temerariamente. || 3. p. p. de *atrabancar*.

ATRABANCAR (de *trabanco*). intr. s. XVI al XIX. Andar a zancadas, pasar o saltar de prisa, salvar obstáculos. *Inquisición de Toledo*, legajo 90 de procesos, n. 167, 1537. || 2. s. XVIII. Avanzar mucho y sin el debido cuidado en el trabajo. *D-A.*, 1726, s. v. || 3. AND. y CAN. Abarrotar, llenar. || 4. r. ARGENT. Hallarse uno enredado en dificultades. || 5. tr. CUBA. Poner trabas u obstáculos. || 6. MÉJ. Precipitarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609.

ATRABANCO. m. Acción de atrabancar. || 2. pl. SANT. Pasaderas o atrancos. || 3. CUBA y S. DGO. Traba, obstáculo, estorbo.

ATRABILE. f. MED. Atrabilis o cólera negra. Usáb. en el s. XVII. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIV-582.

ATRABILIARIAMENTE. adv. m. Acremente, con adustez.

ATRABILIARIO, -RIA (de *atrabilis*). adj. s. XVII y XVIII. MED. Concerniente o relativo a la atrabilis. || 2. fam. s. XIX y XX. De genio áspero y desabrido, destemplado, malhumorado. || *Cápsula* ATRABILIARIA. Ú. en zoología.

ATRABILIOSO, -SA. adj. s. XVII al XX. MED. **Atrabiliario.** desabrido. Villamediana: *Obr. poét.*, 1635, f. 237.

ATRABILIS (l. *atra*, negra y *bilis*, cólera). f. MED. s. XVIII al XX. Cólera negra y acre. Porras: *Anatomía*, 1716, f. 125.

ATRABINAR. tr. MURC. Atolondrar, aturdir.

ATRABIS. m. s. XVIII. Según Fontecha, 1606, mastuerzo oriental.

ATRACA. f. ARQ. NAV. Acción de ajustar en su sitio algún tablón u otra pieza.

ATRACABLE (de *atracar*). adj. MAR. Abordable.

ATRACADA. f. MAR. Acto de atracar una embarcación. || 2. CUBA, GUAT., MÉJ. y P. RICO. **Atracón,** hartazgo. || 3. CUBA, GUAT., PERÚ y P. RICO. Pelea, riña.

ATRACADERO (de *atracar*). m. Paraje donde pueden atracar las embarcaciones menores sin peligro.

ATRACADO, -DA. adj. CHILE. Severo, rígido. || 2. CHILE. Cicatero, agarrado.

ATRACADOR. m. El que atraca o asalta; ladrón, facineroso.

ATRACADURA. f. s. XVII. Acción de atracar; atracadero. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ATRACAR (de origen incierto, tal vez del germ. *trekken*). tr. fam. s. XIX y XX. Hacer comer y beber con exceso, hartar. Ú. t. c. r. L. Moratín: *El médico a palos*, act. 2, esc. 5; *Obr.*, R., II-468. || 2. Saltear en poblado. || 3. r. Hartarse. || 4. s. XVI al XX. MAR. Arrimar unas embarcaciones a otras o a tierra. Ú. t. c. r. *García de Palacios*, 1587, cit. Corominas: *Dicc.*, I; Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 95. || 5. r. TAUROM. Embraguetarse un diestro con el toro, echándose encima en el momento de la suerte suprema. Se dice que se atraca de toro cuando el lance ha sido voluntario. || 6. r. fest. CHILE y PANAMÁ. Adherirse a la opinión de otro. || 7. CUBA. Forjarse ilusiones con objeto de engañar o burlar a una persona: *no te* ATRAQUES, *porque conozco tu intención.* || 8. rec. COLOMB., CUBA, GUAT., HOND., PERÚ y P. RICO. Reñir muy de cerca; pelear de obra o de palabra. || 9. intr. CUBA. Perder el tiempo, tontear. || Cfr. *F. Van.*, 1675, y *Voc. Marít.*, 1722.

ATRACAZÓN. m. CHILE, y GUAT. Tumulto de gente, apretura. || 2. CUBA. Hartazgo, atracón.

ATRACCIÓMETRO. m. **Atraccionómetro.**

ATRACCIÓN (l. *attractio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción de atraer. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-97 b. || 2. s. XVIII al XX. Fuerza para atraer. M. Valdés: *Poesías*, R., LXIII-219. || 3. DER. Razones por las que a unos autos le son acumulados otros. || 4. f. FONÉT. Fenómeno por el cual una palabra en la frase tiende a igualarse morfológicamente con otra con la cual se relaciona sintácticamente, adoptando para ello su género, número, caso, tiempo o modo. || A. *molecular.* FÍS. La que ejercen recíprocamente las moléculas de los cuerpos mientras están en contacto.—A. *universal* o *general.* FÍS. La que ejercen unos sobre otros todos los cuerpos que componen el universo, y depende de las masas y distancias respectivas. || Cfr. *Minshev*, 1617.

ATRACCIONAL. adj. Que atrae y participa de esta atracción.

ATRACCIONARIOS. m. pl. HIST. Nombre dado a los partidarios de Newton cuando se discutió la teoría de la gravitación de los cuerpos.

ATRACCIONISTAS. m. pl. **Atraccionarios.**

ATRACCIONÓMETRO (l. *attractio, -onis*, y el gr. *metron*, medida). m. FÍS. Aparato que mide la fuerza de atracción de un electroimán.

ATRACO (de *atracar*). Acción de saltear o atracar. *D-A.*, 1884.

ATRACÓN. m. fam. s. Acción y efecto de atracar o atracarse de comida o bebida. || 2. Hartazgo o abuso de otras cosas, como estudios. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, III, p. 272 b. || 3. COLOMB., CUBA, CHILE, GUAT., PERÚ, P. RICO y VENEZ. Pelea, contienda. || 4. CHILE y P. RICO. Empellón, empujón.

ATRACONA. f. ECUAD. y P. RICO. **Atracón,** hartazgo.

ATRACTILIS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una planta espinosa.

ATRACTIVO, -VA (l. *attractus*). adj. s. XVII al XX. Que atrae o tiene fuerza para atraer. Fr. Ant. Álvarez: *Silva esp.*, part. 1; *Serm. S. Andrés*, consid. 5. || 2. fig. s. XVI al XX. Que gana o inclina la voluntad. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-25 b. || 3. m. s. XVIII al XX. Gracia o agrado en las personas que atrae la voluntad. Villarroel: *Obr.*, 1794, III, p. 272. || Cfr. *Francios.*, 1620.

A

ATRACTIZ. adj. f. s. XVIII al XX. Fís. **Atractiva.**

ATRACTOSOMA (de *atraktos*, huso, y *soma*). f. MED. Nombre de los cuerpos fusiformes incluídos en las células de las glándulas mucosas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ATRAEDERO, -RA. adj. s. XVI. **Atraente.** Gordonio: *Medicina*, l. 1, c. 17.

ATRAEDOR, -RA. adj. s. XVI. **Seductor.** Ú. t. c. s. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ATRAENTE. adj. com. s. XVII y XVIII. Que atrae o aspira. Fragoso: *Cirugía*, part. 2, De las llagas, n. 122.

ATRAER (l. *attrahere;* de *ad*, a, y *trahere*, traer). tr. s. XV al XX. Traer hacia sí. || **2.** fig. s. XIV al XX. Captar la voluntad de una persona o su opinión. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-8 b. || **3.** fig. s. XIV al XX. Suscitar, ocasionar, granjear, acarrear o hacer que recaiga algo en uno. *Amadís*, R., XL-373. || **4.** r. s. XVI. Juntarse. || **5.** s. XVII. Extenderse. || **6.** r. SANT. Parecerse: *este muchacho se* ATRAE *mucho a su madre.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino* 1705; *Quij.*, I-12, 28. 37. 48.

ATRAFALLADO, -DA. adj. SANT. **Atrabancado.** Hecho sin orden ni cuidado.

ATRAFAGAR (de *tráfago*). intr. Fatigarse en el trabajo o afanarse.

ATRAGANTADURA. f. s. XVIII. **Atragantamiento.** || Cfr. *Sobrino*, 1705.

ATRAGANTAMIENTO. m. Acción y efecto de atragantarse.

ATRAGANTAR (de *tragante*). tr. s. XVII. Tragar algo con dificultad. *Estebanillo*, R., XXXIII-345. || **2.** s. XVII al XX. Ahogar o producir ahogos a uno por detenerse algo en la garganta. || **3.** intr. s. XIX y XX. Detenerse o atragantarse algo en la garganta. || **4.** fig. s. XIX y XX. Atosigar o molestar. || **5.** fig. s. XVII. Impedir que pase o se haga algo. Quevedo: *El Caballero de la Tenaza*, R., XXIII-454 b. || **6.** r. fig. Aprender penosamente algo. || **7.** s. XVIII. Cortarse en la conversación. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV-142. || **8.** Hablando de palabras o expresiones, no poder emitirse. *Juanita la Larga*, 1896, p. 218. || **9.** No poder admitir algo por desagradable. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

ATRAGANTO. m. SANT. Apuro, dificultad, embarazo.

ATRAGENA. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la uva tramínea.

ATRÁGICO, -CA. adj. s. XVII. **Trágico.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609.

ATRAGULLAR. intr. SANT. Comer con voracidad. || **2.** SANT. Comer sin masticar.

ATRAÍBLE. adj. s. XVI. Que se puede atraer. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-550.

ATRAICIONAR. tr. **Traicionar.**

ATRAIDORADAMENTE. adv. m. s. XVII. A traición, alevosamente.

ATRAIDORADO, -DA. adj. s. XVII. Traidor o traicionero; que procede como traidor. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-198. || **2.** s. XVII. Propio del traidor.

ATRAILLAR. tr. s. XVI al XX. Atar con cuerda o traílla. Díc. de los presos o más comúnmente de los perros: *llevados* ATRAILLADOS *a las minas de metal.* Granada: *Símb.*, part. 4, trat. 1, c. 16, R., VI-518 b. || **2.** s. XVII. Ir el ballestero o cazador cogiendo la traílla detrás del perro. Espinar: *Arte de ballestría*, l. 1, c. 22. || **3.** fig. s. XVI al XX. Domar o sujetar. Ú. t. c. r. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-368. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-22.

ATRAIMIENTO. m. s. XV al XX. Acción de atraer. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ATRALLAR. tr. AR. Cortar un madero en trallos o trozos de diez palmos para aserrarlos en tablas.

ATRAMENTARIO, -RIA (de *atramentum*, tinta). adj. Parecido a la tinta. Ú. en patología.

ATRAMENTO (l. *atramentum*, tinta). m. s. XVI al XVIII. Tinta negra. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, p. 89. || **2.** Color negro. atr
Gordonio: *Medicina*, 1513, I, 19.

ATRAMENTOSO, -SA (de *atramento*). adj. s. XVI y XVII. Que tiene virtud de teñir de negro.

ATRAMÉNTUM. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el azeche. ATRAMÉNTUM *librarium*, la tinta; ATRAMÉNTUM *sutorium*, la caparrosa.

ATRAMOJAR. tr. COLOMB., GUAT. y VENEZ. Atraillar, atar con traílla. || **2.** GUAT. Poner el tramojo a los perros.

ATRAMOZ. m. s. XVI. **Atramuz.** Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, f. 109.

ATRAMPAR. tr. s. XVI al XX. Coger en la trampa o en lugar del que no se puede salir. *Comed. Florinea*, NB, XIV-285 b. || **2.** r. s. XVII al XX. Caer en la trampa o en lugar del que no se puede salir. Ríos: *Agric. de jardines*, 1604, f. 148 v. || **3.** Caerse el pestillo de la puerta de modo que no se pueda abrir. || **4.** Cegarse un conducto. || **5.** fig. y fam. Embarazarse uno en alguna cosa sin poder salir de ella; detenerse en alguna dificultad.

ATRAMPILLAR. tr. P. RICO. Atropellar a uno. || **2.** AMÉR. Acorralar. || **3.** AMÉR. Atrapar, pillar.

ATRAMUZ (ár. *at-tormos*). m. s. XIV al XVII. **Altramuz.** D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-368. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ATRANCADURA. f. s. XVII y XVIII. Acción y efecto de atrancar o atrancarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ATRANCAMIENTO. m. **Atrancadura.** Acción de atrancarse.

ATRANCAR (de *tranca*). tr. s. XIV al XX. Asegurar la puerta o ventana por dentro con una tranca. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 597 b. Ú. t. c. r. || **2.** s. XVII. Atascar, obstruir. Pedro de Espinosa: *Obr.*, 1909, p. 185. || **3.** intr. fam. s. XVI y XVII. Andar a trancos o pasos largos. *Canc. Urrea*, 1878, p. 351. || **4.** fig. y fam. s. XVI al XVIII. Pasar sin detenerse en obstáculos, trabajar de prisa y sin cuidado, leer atropelladamente. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, part. 3, l. 2, c. 51. || **5.** r. s. XVI y XVII. Asegurarse cerrando la puerta. Cervantes: *Nov.*, R., I-246. || **6.** fig. s. XVI al XX. Embarazarse. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-46. || **7.** intr. SAL. Atrocar, atajar por fuera del camino para ganar tiempo. || **8.** r. MÉJ. Obstinarse, aferrarse a una idea: ATRANCARSE *por dentro.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-17.

ATRANCO (de *atrancar*). m. **Atolladero.** || **2.** Embarazo o apuro. Galdós: *El caball. encant.*, c. 2, 1909, p. 15. || **3.** pl. SANT. Pasaderas, paseras, atrabancos.

ATRANCÓN. m. SANT. Paso largo o salto que se da echando un pie adelante y dejando el otro atrás: *de un* ATRANCÓN *pasé el regato.*

ATRANGAR. tr. s. XVII. **Atrancar.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ATRANQUE. m. **Atranco.** || **2.** SANT. Barra para atrancar las puertas o ventanas.

ATRAÑAR. tr. SAL. Trizar. Ú. en Ciudad Rodrigo.

ATRAPACIAR. tr. AR. **Atrapar.** || **2.** r. AR. Arreglárselas uno con maña en sus asuntos.

ATRAPAMOSCAS (de *atrapar* y *moscas*). m. BOT. **Dionea.** Planta exótica doserácea de la Carolina del Sur.

ATRAPAR (de *trapoe*, trampa). tr. s. XIV al XX. Coger de sorpresa o apresar al que huye. *Lib. de caball.*, R., VI-158 b. || **2.** fam. s. XVIII al XX. Coger una cosa. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII-297. || **3.** fig. y fam. s. XVII al XX. Atraer o conquistar a una persona con maña, engañar. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-561 b. || **4.** fig. y fam. s. XIX y XX. Conseguir alguna cosa. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 364. || **5.** tr. SAL. Habilitar, acomodar, adaptar. || *D-A.*, 1726.

ATRAPILLAR. tr. P. RICO. **Atrampillar.**

ATRAQUE. m. AND. Reyerta, pendencia. || **2.** AND. Apuro pecuniario.

ATRAQUELIA (gr. *a* priv. y *tracheelos*, cuello). f. ANAT. Excesiva cortedad del cuello.

ATRAQUINARSE. r. SANT. Atracarse de comida, coger un atracón.

atr

ATRÁS (l. *tras*, al otro lado). adv. l. s. XII al XX. Hacia la parte que está o queda a espaldas de uno. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1077. || **2.** s. XIII al XX. En la parte hacia donde se tiene vuelta la espalda; a las espaldas. Berceo: *S. Mill.*, 899. || **3.** s. XVI al XX. Ú. para expresar tiempo pasado, sobre todo con la prep. *de*: *el duque de Calabria tenía hecho ya su testamento de* ATRÁS. Sigüenza: *Hist. de la Ord. de S. Jerón.*, 1600, II, p. 135 b. || **4.** s. XVI y XVII. Anteriormente, aplicado al hilo del discurso: *se declararon* ATRÁS *veinte singulares frutos del árbol de la Santa Cruz*. Fr. L. de Granada: *Símb.*, c. 4, diál. 7, R., VI-562. || **5.** ¡ATRÁS! interj. para mandar retroceder. || *Paso* ATRÁS. MIL.—*Hacia* ATRÁS. expr. fig. y fam. Al revés o al contrario de lo que se dice.—*Echarse para* ATRÁS. MÉJ. Volverse atrás, rajarse.—*Lo mismo es atrás que en las espaldas*. refr. AMÉR. Es igual de un modo que de otro. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Henriquez*, 1679; *Quij.*, I-3, 10, 17, 37; II-2, 10, 16, 38, 63.

ATRASADO, -DA. adj. Alcanzado, lleno de deudas. || **2.** p. p. de *atrasar*.

ATRASAMIENTO. m. s. XVII. Acción y efecto de atrasar o atrasarse.

ATRASAR (de *atrás*). tr. s. XVII al XX. Retardar. Ú. t. c. r. Solís: *Conq. de Méj.*, l. 5, c. 7, R., XXVIII-353. || **2.** s. XVIII. Fijar un hecho en época posterior a la verdadera. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-380 b. || **3.** Hacer hipotéticamente que el tiempo vuelva atrás. || **4.** Hacer que retrocedan las agujas del reloj. || **5.** intr. Señalar el reloj el tiempo que ya ha pasado. Ú. t. c. r. || **6.** Quedarse atrás, ir a menos. || **7.** s. XVI al XX. Adeudar, empeñarse. Cervantes: *Nov.*, R., I-135 b. || **8.** CHILE. Estar una mujer encinta, generalmente a causa de relaciones ilícitas. || **9.** AMÉR. Estar impedido para hacer o emprender algo. || **10.** ARGENT., COLOMB. y URUG. Sufrir menoscabo una persona en la salud o en la hacienda. || **11.** COLOMB. y CHILE. No adquirir una cosa su desarrollo normal. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ATRASIAR. tr. LEÓN. Atrasar.

ATRASO. m. s. XVIII al XX. Efecto de atrasar o atrasarse. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 72. || **2.** fig. Incultura. || **3.** pl. Pagas o rentas vencidas y no cobradas. || **4.** COLOMB. Menoscabo o contratiempo en la hacienda o medios de vivir. Ú. m. en pl.

ATRASTAJAR. tr. SAL. Angustiar, apenar. Ú. t. c. r.

ATRATIVO, -VA. adj. s. XV. **Atractivo.** Burgos: *De las propiedades de las cosas*, l. 2, c. 13.

ATRAVESADA. f. AMÉR. Acción y efecto de atravesar, de caminar de través; travesía. || **2.** TAUROM. Estocada que penetra en el cuerpo del toro con inclinación de derecha a izquierda.

ATRAVESADO, -DA. adj. Que tiene los ojos un poco vueltos. || **2.** Dic. del animal cruzado o híbrido. || **3.** fig. Que tiene perversa intención. || **4.** Mulato o mestizo. || **5.** ECUAD. Dic. de la persona de cuerpo ancho. || **6.** m. MÉJ. Piedra pequeña de cantería que se pone entre otras para reforzarlas. || **7.** p. p. de *atravesar*. || *Alma* ATRAVESADA. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-52; II-7, 28, 32, 35, 53, 58.

ATRAVESADOR, -RA. adj. s. XIV al XX. Que atraviesa. *Lib. de caball.*, NB, VI-158 b. || **2.** s. XIII y XIV. Que se atraviesa, interrumpiendo o estorbando a otros. || **3.** s. XVIII. Acaparador. Ú. t. c. s. Jovellanos: *Obr.*, R., L-108 b.

ATRAVESAÑO. m. s. XVI y XVII. Travesaño. || **2.** CUBA. Hablando de vías férreas mal usado por traviesa.

ATRAVESAR (de *travesar*). tr. e intr. s. XIII al XX. Poner una cosa sobre otra de manera que pase de una parte a otra. *Cast. y doc. del rey D. Sancho*, R., LI-121 b. || **2.** tr. s. XVI al XX. MAR. Poner una embarcación en facha al pairo o a la capa. Ú. t. c. r. Jáuregui: *Poesías*, R., XLII-162 b. || **3.** s. XV al XIX. Tender a una persona o cosa sobre una caballería o sobre la carga que ésta lleva. || **4.** s. XVI al XVIII. Torcer la vista. L. Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 17. || **5.** s. XVIII. Aojar, hacer mal de ojo. || **6.** s. XVI al XX. Posar o hallarse puesto un objeto sobre otro oblicuamente. Cervantes: *Nov.*, R., I-131 b. || **7.** s. XIII al XX. Pasar un cuerpo penetrando de parte a parte. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 342. || **8.** s. XVI al XVIII. Pasar algo por un cuerpo atravesándole de parte a parte. M. Ávila: *Epist.*, part. 1, 1578, f. 185. || **9.** s. XVI y XVII. Poner delante algo que impida el paso o haga caer. Ú. t. c. r. Fr. L. de Granada: *Símb.*, part. 3, c. 3, R., VI-404. || **10.** s. XVII al XX. Pasar cruzando de una parte a otra. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1540. || **11.** s. XIX y XX. Pasar o vivir uno un tiempo: *por este siglo que* ATRAVESAMOS. Mes. Romanos: *Esc. matrit.*, 1862, p. 40. || **12.** s. XVI al XVIII. Acaparar para dar ley al mercado. *Orden. de Granada*, adic., tít. 15, ord. 17. || **13.** s. XVI y XVII. En el juego, poner traviesas, apostar alguna cosa fuera de lo que se juega, lo que suelen hacer también los mirones. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-92. || **14.** En el juego del hombre, meter triunfo a la carta que viene jugada. || **15.** tr. TAUROM. Colocar el caballo para picar de manera que la línea de su espinazo sea perpendicular a la rectitud del toro. || **16.** fig. s. XIV al XX. Afectar una sensación o un sentimiento con gran viveza. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1523. || **17.** fig. s. XVI y XVII. Interrumpir la conversación de otros, aducir una razón opuesta. Ú. t. c. r. y c. intr. Puede llevar por completo las personas a quienes se interrumpe. *Recopil.*, l. 2, tít. 5, ley 45. || **18.** intr. s. XVI al XVIII. Hablando de razas o linajes, cruzar o mezclarse. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1770, s. v. *atravesado*. || **19.** r. s. XVI. Interponerse un lugar o tiempo. Fr. L. de Granada: *Símb.*, part. 1, c. 8, R., VI-202 b. || **20.** s. XIV al XX. Atascarse un paso o conducto, y especialmente en la garganta. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1103. || **21.** fig. s. XVI al XVIII. Interesarse uno en algún empeño, lance o conversación de otro. Ú. t. c. intr. *Fueros de Aragón*, 1589, f. 73. || **22.** s. XVI al XIX. Intervenir o ocurrir alguna cosa que generalmente altera el curso de otra. Comend. Núñez: *Sobre las tresc.*, LIII, p. 329. || **23.** s. XVI al XVIII. Encontrarse con alguno, tener pendencia con truhanes y chocarreros. Fr. Luis de León: *Nombres*, R., XXXVII-138 b. || **24.** s. XVII al XX. En los juegos de interés, arriesgarse una cantidad. Artieda: *Poesías*, 1604, p. 107. || **25.** Repugnar o desagradar. || **26.** intr. AMÉR. Comprar al por mayor artículos para venderlos al menudeo. || **27.** tr. fig. MÉJ. Robar a través de un intermediario. Se dice también *cruzar*. || *No poder* ATRAVESAR. fr. fig. Sentir repugnancia o antipatía. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-15, 23, 27, 43, 52; II-17, 34, 48.

ATRAVIESA. f. s. XVI. **Travesía.** P. Padilla: *Test. de poesías*, 1580, f. 434. || **2.** COLOMB. Siembra que se hace fuera de tiempo más propicio. Fr. J. de la Cerda: *Vida política*, 1559, f. 366.

ATRAVIESO. m. CHILE. Paso o portezuelo, principalmente en las ramificaciones de la cordillera. || **3.** AMÉR. Dinero que en el juego pasa de unos jugadores a otros.

ATRAYENTE (l. *attraens, -entis*). p. a. de *atraer*. s. XV al XX. Que atrae. Santillana: *Obr.*, 1882, p. 26.

ATRAZADERA. f. s. XVIII. **Alcahueta.** Según Sieso, 1720, porque se vale de trazas.

ATRAZAR. tr. s. XVII y XVIII. Trazar o discurrir los medios oportunos para el logro de una cosa. *D-A.*, 1726, s. v. Ú. en Aragón. || **2.** AR. Proponer, aconsejar una cosa como conveniente.

ATRAZNALAR (de *tresnal*). tr. AR. **Atresnalar.** Poner las haces en tresnales. Ú. desde el s. XVII. *Orden. de Teruel*, 1684, orden. 139.

ATRAZO. m. AR. Lo que se propone. || **2.** AR. Persona inútil, despreciable.

ATREBOLADO -DA (d *trébol*). adj. BOT. Semejante al trébol.

ATREBUIR. tr. s. XVI y XVII. **Atribuir.** Tostado: *Sobre Eusebio*, part. a, c. 137.

ATREBULAR. tr. **Atribular.** Usáb. en el s. XV. Pérez Guzmán: *Epist. de Séneca*, f. 25.

ATREBUTAR. tr. s. XVI y XVII. **Atributar.** Usáb. t. c. r.

ATRECHAR. intr. P. RICO. Ir por un atrecho.

ATREGAR (de *tregua*). tr. s. XII al XVII. **Atreguar.** *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1361. || **2.** s. XV. Amparar, proteger. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ATREGUADAMENTE. adv. m. s. XVI. Con manía, alocadamente. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 218 v.

ATREGUADO, -DA. adj. **Lunático.** Ú. desde el s. XV. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 164 b; Góngora: *Obr.*, I, 159. || **2.** s. XVII. Que está en paz o en tregua. Ortiz de Zúñiga: *Anales de Sevilla*, l. 2, 1671, f. 124. || **3.** p. p. de *atreguar*. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ATREGUAR (de *tregua*). tr. s. XIII al XVII. Dar seguridad en absoluto o durante un plazo de que no ha de recibir daño; tomar a su cargo la defensa o amparo de algo. *Partidas*, 2, tít. 31, ley 2. || **2.** Conceder treguas. || Cfr. *Palet*, 1604.

ATREMIA (gr. *a* priv. y *trémoo*, temblar, moverse). f. MED.

Carencia absoluta de movimiento producida por un estado de estupor o melancolía.

ATREMÓGRAFO (gr. *a-tremées*, que no tiembla y *graphoo*, escribir). m. Especie de portaplumas que sirve para mantener inalterado el pulso al escribir.

ATREPSIA (gr. *a* priv. y *thépsis*, crianza; de *trephoo*, alimentar). f. MED. Desnutrición en los niños. || **2.** MED. Defecto de asimilación.

ATRÉPSICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la atrepsia. Ú. t. c. s.

ATRÉPTICO, -CA (gr. *a-theptikós*, falto de nutrición). adj. Que no tiene propiedades nutritivas.

ATRESIA (gr. *a* priv. y *treesis*, agujero). f. MED. Oclusión de los orificios naturales del cuerpo. || A. *folicular*. Proceso de atrofia y degeneración que sufren cierto número de ovogonios en el ovario. Ú. en anatomía. *D-A.*, 1884.

ATESNALAR. tr. Poner y ordenar las haces en tresnales.

ATRETELITRÍA. (gr. *átretos*, sin perforar, y *élytron*, vaina, envoltura). f. FISIOL. Imperforación de la vagina.

ATRETENTERÍA (gr. *átretos*, sin perforar, y *énteron*, intestino). f. MED. Imperforación intestinal.

ATRETISMO (gr. *a-treetos*, no perforado). m. Estado permanente de atresia.

ATRETOBLEFARIA (gr. *a-treetos*, no perforado, y *blépharon*, párpado). f. FISIOL. Imperforación de los párpados.

ATRETOCÉFALO, LA -(gr. *a-treetos*, no perforado, y *kephalee*, cabeza). adj. FISIOL. Que tiene los orificios naturales de la cabeza sin perforar.

ATRETOCISTIA (gr. *a-treetos*, imperforado, y *kystis*, vejiga). f. FISIOL. Imperforación de la vejiga.

ATRECOCORMO, -MA (gr. *atreetos*, imperforado, y *kormos*, tronco). adj. FISIOL. Que tiene los orificios de las pelvis sin perforar.

ATRETOGASTRIA (gr. *a-treetos*, imperforado, y *gasteer*, vientre). f. FISIOL. Imperforación del estómago.

ATRETOLEMIA (gr. *a-treetos*, imperforado, y *laimos*, garganta). f. FISIOL. Imperforación del esófago o garganta.

ATRETOMETRÍA (gr. *a-treetos*, imperforado, y *meetra*, matriz). f. FISIOL. Imperforación de la matriz.

ATRETOPSIA (gr. *a-treetos*, imperforado, y *ops*, ojo). f. FISIOL. Imperforación de los ojos.

ATRETORRINIA (gr. *a-treetos*, imperforado, y *rin*, nariz). f. FISIOL. Imperforación de la nariz.

ATRETOSTOMÍA (gr. *a-treetos*. imperforado, y *stoma*, boca). f. FISIOL. Imperforación de la boca.

ATRETURETRÍA (gr. *a-treetos*, imperforado, y *ourethra*, uretra). f. FISIOL. Imperforación de la uretra.

ATREUDAR (de *treudo*). tr. AR. Dar en enfiteusis.

ATREVADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Alocado. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ATREVENCIA (de *atrevene*). f. s. XIII al XVII. **Atrevimiento**, osadía. *Fuero Juzgo*, malp. 2, XV; *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1884. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ATREVENZAR. intr. **Atreverse.** Ú. t. c. r. Usáb. en el s. XVI. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 116.

ATREVER (ant. *treverse* y éste del l. *tribuere, sibi*, atribuirse). Usáb. en el s. XIV y XV como complemento del verbo *osar: no me oso* ATREVER. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 601. || **2.** tr. s. XVII. Dar atrevimiento. Valderrama: *Ejerc. espir.*, c. 8, 1601, I, p. 543. || **3.** s. XVII. Arriesgar. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., III, p. 65. || **4** r. s. XIII al XX. Determinarse a algún dicho o hecho arriesgado. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p, 683. || **5.** s. XV al XX. Insolentarse, descararse, perder el respeto a una persona. *La Celestina*, act. 1. || **6.** s. XIII al XVI. Confiarse. *Partidas*, 4, tít. 27, ley 6. || **7.** fig. s. XVII. Llegar a competir. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, R., XXXVIII-227 b. || **8.** Llegar a ofender. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-11, 31, 45, 60.

ATREVIDAMENTE. adv. m. s. XIV al XX. Con atrevimiento. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-254. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

ATREVIDILLAS. f. pl. fig. Las lentejas.

ATREVIDO, -DA. adj. s. XIII al XX. Que se atreve. Ú. t. c. s. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 15. || **2.** s. XVI al XIX. Hecho o dicho con atrevimiento. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-510. || **3.** f. pl. SANT. Las alpargatas. Tal vez se llamen así por ser calzado de uso atrevido para el clima del Norte: *voy de un salto a ponerme las* ATREVIDAS. Pereda: *De tal palo*, c. 11. || **4.** p. p. de *atrever*. || Cfr. *Quij.*, I-3, 34, 46; II-17.

ATREVIDÓN, -NA. adj. AMÉR. Eufemismo por muy atrevido.

ATREVIDOSO, -SA. adj. AMÉR. **Atrevido**, grosero.

ATREVIENTE. p. a. de *atrever*. s. XIII al XVI. Que se atreve. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 1541, f. 215.

ATREVIMIENTO. m. s. XIII al XX. Acción y efecto de atreverse. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 8. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 10, 28, 34, 46; II-16, 61.

ATREVUDO, -DA. adj. s. XIII y XIV. **Atrevido.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 646.

ATREZNALAR (de *treznal*). tr. Formar treznales.

ATRIACA (ár. *attriaca*, y éste del gr. *theeriakee*). f. s. XV al XVII. **Triaca.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

ATRIAL. adj. MED. Relativo al atrio.

ATRIAQUERA. f. s. XVI. Remedio o antídoto. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, I, p. 244.

ATRIAQUERO (de *atriacu*). m. s. XV al XVIII. Boticario o farmacéutico. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ATRIBUCIÓN (l. *attributio, -onis*). f. Acción de atribuir. || **2.** s. XIX y XX. Cada una de las facultades que corresponden a una persona por el cargo que ocupa. Alvarado: *Cartas*, 1813, I, p. 9.

ATRIBUECER (l. *tribuere*). tr. s. XV. **Atribuir.** Príncipe de Viana: *Ética*, l. 5, c. 3.

ATRIBUÍBLE. adj. Que se puede atribuir. || **2.** Imputable.

ATRIBUIR (l. *attribuere*; de *tribuere*, atribuir, abonar). tr. s. XV. Conceder o dar. Mena: *Laberinto*, 176. || **2.** s. XVI al XX. Aplicar, por conjetura, hechos o cualidades a alguna persona o cosa. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-59. || **3.** s. XVIII al XX. Asignar una cosa a alguno como de su competencia. Jovellanos: *Obr.*, R., L-39. || **4.** s. XVI al XX. Áchacar, imputar algo a otro como autor, origen o causa. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-51. || Cfr. *Santaella (adiudico)*, 1565; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-4, 12, 34, 42, 48; II-42.

ATRIBULACIÓN (de *atribular*). f. s. XVII. **Tribulación.** || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ATRIBULADAMENTE. adv. m. Con tribulación. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

ATRIBULADOR, -RA. adj. Que atribula.

ATRIBULAR (ant. *tribular*; l. *tribulare*, trillar, atormentar). tr. s. XVI al XX. Causar tribulación. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-228; Góngora: *Obr.*, II, 147. || **2.** r. s. XV al XX. Padecer tribulación. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-235. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-60.

ATRIBUTAR. tr. s. XIII al XVII. Obligar con tributo o imponerlo, acensuar, hipotecar. Usáb. t. c. r. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 128.

ATRIBUTIVO, -VA. adj. Que indica o enuncia un tributo o cualidad.

ATRIBUTO (l. *attributum*). m. s. XVI al XX. Cada una de las cualidades o propiedades de un ser. *Comed. Florinea*, NB, XIV-174. || **2.** s. XVII al XX. Símbolo que indica lo que una figura representa. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XI, p. 270. || **3.** Insignias, condecoraciones, trajes, etc., propios de un cargo o autoridad. Ú. m. en pl. || **4.** LENG. Palabra o

atr frase que se adjunta a un sustantivo como calificación o especificación del mismo. Es función esencial de los adjetivos y sus equivalentes. || **5.** Lóg. Cualidad o característica que pertenece al sujeto esencial y necesariamente. || **6.** s. XVI al XX. Teol. Cualquiera de las perfecciones propias de la esencia de Dios. M. Ávila: *Epist.*, part. 1, 1578, f. 137 v. || **7.** Hond. Armazón de madera en la que se coloca una imagen para sacarla en procesión. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-13, 18; II-42.

ATRICE. m. s. XVI y XVII. Med. Tuberculillo que se forma alrededor del ano.

ATRICESES. m. pl. Hierros donde entran las aciones de los estribos.

ATRICIÓN (l. *attritio, -onis*). f. s. XVI al XX. Pesar y dolor de haber ofendido a Dios por la gravedad y fealdad del pecado, por miedo a las penas del infierno o a perder la bienaventuranza del cielo, con propósito de enmienda. Encina: *Obr.*, ed. Acad., p. 55. || **2** s. XVI y XVII. Veter. Encogimiento de nervios en las caballerías. Vigo: *Cirugía*, l. 7, 1537, f. 30 v. || **3.** Pat. Lesión producida por desolladura o aplastamiento. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ATRICIONARIOS. m. pl. Herejes partidarios del atricionismo.

ATRICIONISMO. m. Doctrina herética según la cual basta la atrición para la remisión de los pecados.

ÁTRICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido que constituye uno de los principios inmediatos de la planta *Ecanora atra*.

ATRICOMÍA (gr. *athrix, -chos*, pelo). f. Caída del pelo.

ATRIDAS (gr. *Atreides*). m. pl. Nombre patronímico de los descendientes de Atreo, y especialmente sus hijos Agamenón y Menelao.

ATRIGUERAR. tr. s. XVI. Acribillar. Escalante: *Diál. de arte militar*, 1583, I, f. 18.

ATRIL (ant. *latril*; del b. l. ecl. *lectorile*; de *lector, -oris*, lector). m. s. XVI al XX. Mueble en forma de plano inclinado para sostener libros o papeles abiertos que se han de leer. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-237. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

ATRILADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. En forma de atril.

ATRILERA (de *atril*). f. Cubierta que se pone al atril en las misas solemnes.

ATRILLAR (parasint. de *trillo*). tr. **Trillar.** || **2.** fig. Quebrantar, azotar, castigar.

ATRINCAR (de *a* y *trincar*). tr. Cuba. **Trincar.** || **2.** Chile. Encobrar, sujetar. || **3.** r. Méj. Atrancarse, obstinarse.

ATRINCHEAR. tr. s. XVI y XVII. **Trinchear** o empalletar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

ATRINCHERAMIENTO m. Mil. Conjunto de trincheras y en general de toda obra de fortificación o de defensa. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 33. || **2.** fig. Defensa en lo moral.

ATRINCHERAR (de *trinchera*). tr. s. XVII al XX. Fort. Cerrar o ceñir con trincheras un edificio o un puesto para defenderlo. Coloma: *Hist. de la guerra de Flandes*, R., XXVIII-85 b. || **2.** r. s. XVI al XX. Ponerse en trincheras a cubierto del enemigo. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, l. 3, n. 21, R., XXI-101. || **3.** fig. Defenderse en lo moral. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ATRINCHILAR (prob. corrupción de *atrincherar*). intr. Méj. Arrinconar a una persona; detenerla sin dejarla salir. Ú. t. c. r.

ATRIO (l. *atrium*). m. s. XVI al XX. Espacio descubierto, y por lo común cercado de pórticos, que hay en algunos edificios. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 2, c. 357, 1505, f. 154 v. || **2.** Andén que hay delante de algunos templos. || **3** Zaguán. || **4.** Cabecera de la mesa de lavar. Ú. en mineralogía. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

ATRIOGRAMA (de *atrio* y *grama*). m. Med. Porción de electrocardiograma correspondiente a la actividad de la aurícula.

ATRIÓTOMO (de *atrio*, y *tomee*, corte). m. Med. Instrumento para la sección de las conexiones entre la aurícula y el ventrículo.

ATRIOVENTRICULAR. adj. Med. Relativo a un atrio o aurícula del corazón y al ventrículo.

ATRÍPEDO, -DA (l. *ater*, negro, y *pes, pedis*, pie). adj. Zool. Dic. de los animales que tienen negros los pies.

ATRIPLEX. Según Fontecha, 1606, los armuelles.

ATRÍPLICE (l. *atriplex, -icis*). m. s. XVIII. Veter. Armuelle. Malats: *Veter.*, 1795, II, p. 233.

ATRIPLICISMO (l. *atriplex, -icis*, armuelle). m. Envenenamiento producido por el armuelle.

ATRIQUIA (gr. *a* priv. y *thrix, -ichos*, pelo). f. Calvicie, atriquiasis.

ATRIQUIASIS (gr. *athrichos*, sin cabello; de *a* priv. y *thrix*, pelo). f. Pat. Carencia de cabello.

ATRIQUINARSE. r. Colomb. Envilecerse.

ATRIRROSTRO, -TRA (l. *ater*, negro, y *rostrum*, pico). adj. Zool. Dic. de las aves que tienen negro el pico.

ATRISTADO, -DA. adj. Entristecido, triste. || **2.** p. p. de *atristar*.

ATRISTAR (de *triste*). tr. s. XVI al XX. **Entristecer.** Ú. t. c. r. *Canc. de Urrea*, 1878, p. 5.

ATRITIO. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una suerte de ligadura.

ATRITO, -TA (l. *attritus*, quebrantado). adj. s. XVI y XVII. Que tiene atrición. Encina: *Obr. no dram.*, ed. Acad., p. 377.

ATRIXIA. f. **Atriquia.**

ATRO, -TRA (l. *ater*, negro). adj. s. XVII. Negro. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-422.

ATROCE. adj. s. XV. **Atroz.** Mena: *Traduc. Homero*, c. 9, m. s. de la BN.

ATROCEMENTE. adv. m. s. XVI. **Atrozmente.** P. Mejía: *Hist. Imper.*, 1547, f. 93 v.

ATROCIDAD (l. *atrocitas, -atis*). f. s. XVI al XX. Crueldad grande. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-529. || **2.** s. XVI al XX. Hecho atroz. Ú. m. en pl. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-p. 364 b. || **3.** fam. Exceso o demasía: *es una* atrocidad; *come una* atrocidad. || **4.** Condición atroz de las cosas. Ú. desde el s. XVII: *de la* atrocidad *de las penas*. || **5.** fam. Dicho atroz, exagerado o temerario. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

ATROCHAR (de *trocha*). intr. s. XVII al XX. Andar por trochas. E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 86. || **2** r. Sant. Meterse en una trocha. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706; *D-A.*, 1726, s. v.

ATROFEDEMA (de *atrofia* y *edema*). f. Med. Enfermedad crónica hereditaria, probablemente de origen angioneurótico.

ATROFIA (gr. *atrophía*, falta de nutrición). f. s. XVI al XX. Zool. Falta de desarrollo de cualquier parte del cuerpo. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 32. || **2.** fig. Disminución de una facultad. || **3.** Pat. Consunción de cualquier parte del cuerpo.

ATROFIAR. tr. Producir atrofia: *le* atrofia *el corazón*. Campoamor: *Obr.*, 1901, V, p. 329. || **2.** r. Sufrir atrofia.

ATRÓFICO, -CA. adj. Afectado de atrofia.

ATROFODERMA (de *atrofia*, y *derma*, piel). m. Med. Atrofia de la piel o de una porción de ella. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

ATROGI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el cidro.

ATROJAR (de *troj*). tr. s. XVI al XX. **Entrojar** || **2.** Cuba. Cansar, estropear. Ú. t. c. r. || **3** Méj. Aturdir. Ú. t. c. r. || **4.** r. Amér. Encalmarse una caballería. || **5** Méj. fig. y fam. No hallar uno salida en alguna dificultad. || Cfr. *Requejo*, 1717.

ATROLÁCTICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido que sale de la descomposición del ácido atrópico.

ATROLLARSE. r. Sant. **Atollarse.** Hundirse las ruedas del carro en piso resbaladizo.

ATROMARGINADO, -DA (l. *ater*, negro, y *marginado*). adj. Impr. Dic. del impreso orlado de negro en todo el margen. || **2.** Dic. también de los impresos cuyas márgenes van en color.

A

ATROMPEARSE. r. Cuba. Desvivirse, en sentido amoroso.

ATROMPETADO, -DA (de *trompeta*). adj. s. XVIII al XX. Abocardado, en forma de trompeta. Dic. sobre todo de las armas de fuego y también de las narices gordas y torcidas. Plo: *Arquitectura*, 1767, p. 532.

ATROMPILLAR. tr. León. Empujar. || **2.** s. XVII. Méj. **Atropellar.**

ATRONADA. f. Sant. Piedra que no presenta una masa homogénea, bien por naturaleza o bien por efecto de la trepidación sufrida al extraerla de la cantera por medio de explosivos.

ATRONADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Precipitadamente, sin cordura ni reflexión. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ATRONADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Dic. del que hace las cosas precipitadamente y sin reflexión. Guevara: *Avisos*, c. 10. || **2.** m. fam. Tronera, calavera. || **3.** Veter. Dic. del casco de una caballería que se ha dado algún alcance. || **4.** p. p. de *atronar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

ATRONADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que atruena. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 288. || **2.** Taurom. El que descabella a los toros. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Francios.*, 1620.

ATRONADURA. f. Daño de algunas maderas consistente en hendiduras que van desde la corteza hacia el centro del árbol. || **2.** Veter. Alcanzadura. Suárez de Peralta: *De la excel. de los caballos*, l. 2, c. 117.

ATRONAMIENTO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de atronarse. || **2.** s. XVII al XX. Aturdimiento o turbación causada por algún golpe. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-56. || **3.** s. XVII al XX. Veter. Enfermedad que padecen las caballerías en los cascos. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

ATRONANTE. p. a. de *atronar*. s. XVI y XVII. Que atruena.

ATRONAR (l. *attonare*; influído por *tronido*). intr. s. XVI al XX. **Tronar.** Guevara: *Reloj de príncs.*, 1658, p. 312 b. || **2.** tr. s. XV al XX. Llenar un espacio con ruido atronador o hacer que éste repercuta en él. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 355. || **3.** s. XIV al XX. Asordar o perturbar con ruido como de trueno. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 50 b. || **4.** Tapar los oídos de una caballería para que no se espante con el ruido. || **5.** Taurom. Atar las orejas de los caballos con un bramante para asordarlos, en la suerte de picas, con el fin de que no se asusten del toro. || **6.** Descabellar el matador con el estoque. || **7.** Dejar sin sentido a una res en el matadero con un golpe de porra para degollarla después. || **8.** Taurom. Matar un toro acertando a herirle de punta en medio de la cerviz. || **9.** r. s. XVI. Quedarse sin acción vital por los truenos. Dic. de los pollos al tiempo o antes de salir del cascarón y de los gusanos de seda y otras crías, que se pierden o mueren cuando truena. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-45; II-9.

ATRONCADO, -DA. adj. Nav. Inmóvil, rígido como un tronco. Dic. de los enfermos y de los atacados de parálisis.

ATRONCAMIENTO. m. Acción y efecto de atroncar o atroncarse.

ATRONCAR. tr. Dar forma de tronco. || **2.** r. fig. Quedarse inmóvil. || **3.** Nav. Quedarse postrado.

ATRONERAR. tr. Abrir troneras. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ATRONGADO, -DA. adj. Sal. Deforme.

ATRONICAR. intr. Ast. **Atronar**, asordar.

ATRONIDO. m. s. XIII. **Tronido.** *Fernán González*, ed. Marden, 585.

ATRONO (de *atronar*). m. s. XV. Estruendo. Rodgz. de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. esp., p. 47.

ATROÑICAR. tr. Colomb. Apercollar a uno contra algo.

ATROOS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el universo.

ATROPADO, -DA. adj. s. XVI. Agric. Dic. de las plantas de ramas recogidas. G. Herrera: *Agric.*, l. 2, c. 10, 1818, I, p. 375. || **2.** s. XVII. Hablando de personas, recogida o estrecha de forma. Carducho: *Pint.*, 1633, p. 204. || **3.** fig. Arreglado en sus costumbres. || **4.** Dic. del animal corto de tronco. || **5.** Sant. Aprovechado, cuidadoso. || **5.** p. p. de *atropar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ATROPADURA. f. s. XVII. **Atropamiento.** || Cfr. *Palet*, 1604; atr *Oudin*, 1607.

ATROPAMIENTO. m. s. XVII. Acción y efecto de atropar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

ATROPAR (de *tropa*). tr. s. XVII al XX. Juntar gente en tropas o cuadrillas. Ú. t. c. r. || **2.** s. XVIII. Juntar o reunir animales. || **3.** Juntar la mies en gavillas. || **4.** Juntar o reunir cosas. Ú. desde el s. XVII. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 300. || **5.** Sal. Hacer con facilidad alguna cosa. || **6.** Sant. Volver a reunir la hierba que antes se había esparcido en el campo. || **7.** León. Juntar cosas diseminadas. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Requejo*, 1717.

ATROPATO. m. Quím. Sal obtenida por la combinación del ácido atrópico con una base.

ATROPELLADA. f. Amér. **Atropello.**

ATROPELLADAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. De tropel, con desorden y confusión, muy de prisa. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-546. || Cfr. *Francios.*, 1620.

ATROPELLADO, -DA. adj. s. Que habla u obra con precipitación. || **2.** m. Cuba. Dulce de pasta hecho de fruta en fragmentos. || **3.** Amér. Dulce hecho en forma de jalea de naranja. || **4.** p. p. de *atropellar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

ATROPELLADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que atropella. Paravicino: *Marial*, 1630, f. 240.

ATROPELLAMIENTO. m. s. XVII al XX. Precipitación. || **2. Atropello.**

ATROPELLAR (de *tropellar*). tr. s. XIV al XX. Pasar precipitadamente por encima de alguna persona. *Amadís*, R., XL-202 b; Góngora: *Obr.*, III, 22. || **2.** s. XVII al XX. Empujar violentamente o hacer caer a alguno para abrirse paso. Ú. t. c. intr. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-85; Góngora: *Obr.*, II, 248. || **3.** s. XVII y XVIII. Derribar, vencer decididamente algo que se opone. Ú. t. c. intr. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 25. || **4.** fig. s. XVI al XX. Agraviar a alguno abusando de la fuerza o poder que se tiene. Mariana: *Hist. de España*, l. 16, c. 18, R., XXX-488 b. || **5.** s. XVII. Ultrajar a uno de palabra sin darle lugar a exponer su razón. Lope de Vega: *Comed.*, R., LII-355. || **6.** s. XVII. Dañar en lo moral. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 305. || **7.** fig. s. XVI al XX. Menospreciar o infringir las leyes, las reglas sociales, etc. Ú. t. c. intr. || **8.** fig. s. XVI al XX. Superar los obstáculos o miramientos con decisión. Ú. t. c. intr. Cervantes: *Obr.*, 1863, III, p. 40. || **9.** fig. s. XVI al XIX. Hacer una obra precipitadamente y con descuido. Melo: *Hist. de los mov. de Catal.*, ed. Acad., p. 158. || **10.** fig. s. XVII al XX. Oprimir o abatir a uno el tiempo, los achaques, las desgracias. Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., LIV-84 b. || **11.** r. fig. s. XVIII y XIX. Apresurarse demasiado en las obras o palabras. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Ledesma*, 1626; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-28, 33; II-32, 58, 59.

ATROPELLO. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de atropellar o atropellarse. Mes. Romanos: *Tip. grup. y boc.*, 1862, p. 182.

ATRÓPICO, -CA. adj. Quím. Dic. del ácido isómero del ácido cinámico.

ATROPIEZO. m. s. XVI. **Tropiezo.** Azpilcueta: *Manual de alab. y murm.*, concl. 2, 1550, f. 79.

ATROPILLAR. tr. Am. Merid. **Entropillar.**

ATROPINA (de *atropa*, nombre científico de la belladona). f. Quím. Alcaloide venenoso existente en la belladona, cristalizado en agujas blancas y brillantes. Es de sabor amargo y acre y se usa en medicina para dilatar la pupila.

ATROPINIZACIÓN. f. Med. Sujeción a la influencia de la atropina.

ATROPISMO (de *atropina*). Conjunto de síntomas que produce la intoxicación por la belladona o la atropina.

ÁTROPOS (de *Átropos*, nombre de una de las tres Parcas). f. Zool. Mariposa nocturna, vulgarmente llamada calavera o cabeza de muerto. || **2.** Víbora africana. || **3.** Serpiente venenosa y blanquecina de América. || **4.** m. Astron. Asteroide descubierto por el austríaco Palisa en 1888. || **5.** pl. Burg. Malos arreglos, desbarajuste.

ATRÓPTERO, -RA (l. *atrum*, negro, y *pteron*, ala). adj. Zool. De negras alas.

ATROPURPÚREO, -REA (l. *atrum*, negro, y *púrpura*). adj. De color negro violáceo.

atr **ATROSINA** (l. *ater, atra, atrum*, negro). f. Quím. Materia colorante negra que se extrae de la raíz de la belladona.

ATROVAR. intr. Ast. Ser puntual y exacto en las labores, trabajar con ahínco.

ATROZ (l. *atroz, -ocis)*. adj. s. xvi al xx. Fiero, cruel, inhumano. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., 227. || **2.** s. xvi al xx. Enorme, grave. Guevara: *Cartas*, R., XIII-102. || **3.** s. xvii al xx. Exagerado, desmesurado. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-45. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-31.

ATROZAR. tr. Tesar la troza.

ATROZMENTE. adv. m. s. xvi al xx. De una manera atroz. || Cfr. *Quij.*, I-18.

ATRUCHADO, -DA. adj. Dic. del hierro colado cuyo grano semeja las pintas de la trucha. || **2.** And. Dic. del caballo blanco con manchas alazanas.

ATRUENDO. m. **Atuendo.** Usáb. en los s. xvi y xvii. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, l. 3, c. 6. || **2.** Sal. Cosa desusada, antigualla, mueble viejo e inútil.

ATRUENDO. m. s. xv al xvii. **Estruendo.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620.

ATRUHANADO, -DA. adj. s. xv al xx. Dic. del que en sus palabras o modales parece truhán. || **2.** Dic. de las cosas que parecen de truhán. || **3.** p. p. de *atruanar*. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

ATRUHANAR (de *truhán)*. tr. Hacer o volver truhán.

ats **ATS.** Fís. Abrev. de atmósfera.

ATSAGNAR. tr. Ecuad. Maniatar, atar de pies y manos, hablando de bestias. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 438.

att **ATTALICUM.** m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, medicamento para digerir.

ATTREZZISTA (voz it.). m. Teat. Encargado de los muebles y utensilios de la escena. Gómez de la Serna: *El torero Caracho*, XVIII.

ATTREZZO (voz it.). Teat. Conjunto de muebles y utensilios para el servicio de la escena.

ATTRITUS (it. *attritus*, molido). m. Miner. Roca carbonosa constituída por una parte fundamental opaca (sapionel) y restos vegetales.

atu **ATUAR.** tr. s. xvi. **Tutear.** Fr. J. de la Cerda: *Vida política*, 1599, f. 350 v.

ATUARRO. m. And. Segunda categoría con que se clasifican los atunes en las almadabras.

ATUCÚN. adv. m. Hond. De un sorbo.

ATUCUÑAR. tr. Hond. y P. Rico. **Atacuñar.**

ATUDAR. m. Sant. Amortajar. || **2.** Apagar el fuego.

ATUENDO (l. *attonitus*, p. de *attonare)*. m. s. xvii al xx. Pompa, ostentación. || **2.** pl. Al. y Sor. Aparejos del asno. || **3.** Sant. Utensilios para uncir los bueyes y vacas, que son: yugo, sogas o coyundas, melenas o frontiles y sobeo. || **4.** m. s. xiii. En el lenguaje de los fueros significó muebles o semovientes. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

ATUERAR. tr. Ar. **Atorar.** Cortar un madero en tueros o en trozos cortos para el fuego.

ATUFADAMENTE. adv. m. s. xviii al xx. Con enfado o enojo. *D-A.*, 1726.

ATUFADO, -DA (de *tufo)*. adj. s. xvii. Dic. del que usaba tufos. Jiménez Patón: *Disc. de los tufos*, 1639, f. 2. || **2.** Trastornado con el olor. || **3.** p. p. de *atufar*.

ATUFAMIENTO (de *atufarse)*. m. s. xvii al xx. **Atufo.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

ATUFAR (de *a* intens. y *typhos*, humo). tr. s. xix y xx. Trastornar con el tufo. Larra: *Artíc. de cost.*, 1922, p. 175. || **2.** fig. s. xv al xx. Enfadar, enojar. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 261. || **3.** r. Tratándose de licores y especialmente del vino, avinagrarse o agriarse. || **4.** Ecuad. Aturdirse, atolondrarse. || **5.** Guat. Ensoberbecerse, engreírse, remilgarse.

ATUFO (de *atufar)*. s. xvii. Enfado o enojo. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-465 b.

ATUGA (de *atupa*, maíz podrido). f. Colomb. Agua que resulta del maíz macerado.

ATUJADO, -DA. adj. s. xvii. Apropiado, acomodado, apto, propio. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

ATUJAR. tr. Am. Centr. y Méj. **Azuzar.** || **2.** Colomb. Enojar, encolerizar.

ATULAR. tr. Am. Centr. **Azuzar.**

ATUMECERSE (l. *attumeceres)*. r. s. xv. **Entumecerse.** A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *dirigeo*.

ATUMECIMIENTO (de *atumecerse)*. m. s. xv y xvi. **Entumecimiento.** Gordonio: *Trat. de los ingenios*, n. 1.

ATUMNO (l. *autumnus)*. m. s. xv y xvi. **Otoño.** Burgos: *De las propiedades de las cosas*, l. 4, c. 4.

ATUMULTUAR (de *tumulto)*. tr. **Tumultuar.** Ú. t. c. r.

ATÚN (ár. *tún* o *tunn*; del l. *thunnus*, y éste del gr. *thynnos*, atún). m. s. xiv al xx. Zool. Pez acantopterigio común en los mares de España, de unos tres metros de largo, cuya carne, tanto fresca como salada, es de gusto agradable. *J. Ruiz*, 1106; *Crón. del rey D. Pedro*, R., LXVI-473 b; Góngora: *Obr.*, I, 119. || **2.** fig. y fam. s. xviii al xx. Hombre ignorante y rudo. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 166. || **3.** Arq. Nav. Hilada de tablas al costado de algunos buques. || *Por* atún *a ver al duque*. expr. fig. y fam. Dic. de los que hacen alguna cosa con dos fines. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627.

ATUNA. f. Perú. Paleta con que se mueve el maíz en la olla.

ATUNARA (de *atún)*. f. **Almadraba.**

ATUNERA. f. Anzuelo grande para pescar atunes.

ATUNERO, -RA (de *atún)*. m. y f. Persona que trata en atún o lo vende. || **2.** m. Pescador de atún. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

ATUNTUNARSE. r. Colomb. Enfermarse de tuntún (anemia). || **2.** Amér. Atontarse.

ATUÑAR. tr. Ast. Escatimar, economizar avaramente.

ATUPA (del quich.). f. Ecuad. Mazorca tierna de maíz atacada por el hongo. || **2.** Viejo decrépito.

ATUPIR. tr. Sal. Llenar. || **2.** intr. Sal. Comer con exceso.

ATUPNO. m. s. xiii. **Otoño.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 641.

ATURADA (de *aturar*, hacer durar). f. s. xv. Duración o detención. Br. A. de la Torre: *Visión deleitable*, 1455, f. 24 v.

ATURADAMIENTE. adv. m. s. xiii. Con ahínco o vehemencia. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 3, ley 14. || **2.** s. xviii. Según Siesso, 1720, resueltamente, de ningún modo.

ATURADOR, -RA. adj. s. xiv. Que sufre o aguanta mucho. *Lib. de Montèria*, ed. Bibl. Venat., I, p. 171.

ATURAMIENTO. m. s. xiii. **Duración.** *Partidas*, a, tít. 19, ley 7.

ATURANDERO, -RA. m. y f. s. xvii. Que atura o hace durar. Apl. en el juego de los niños al que pone en movimiento la peonza. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ATURAR (l. *obdurare)*. tr. s. xvi. Hacer durar. Arévalo: *Espejo de la vida humana*, 1529, f. 33. || **2.** s. xiii y xiv. Resistir, aguantar o perseverar. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 706. || **3.** s. xiii al xvi. Durar. *Fueros munic.*, 1847, p. 126. || **4.** fig. Obrar con asiento y prudencia. || **5.** Ar. Hacer parar o detener a las bestias. Borao: *Dicc. arag.*, s. v. || Cfr. *Rosal*, 1601.

ATURAR (l. *obturare)*. tr. fam. s. xvi al xx. Tapar herméticamente, atascar. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CIC, p. 117.

ATURBANTAR. Mar. Sujetar un cabo a un palo.

ATURBONARSE (parasint. de *turbio)*. r. Mar. Achubarcarse.

ATURDIDAMENTE. adv. m. Con aturdimiento. Ú. desde el s. xvii. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

ATURDIDO, -DA. adj. s. XVI al XX. Atolondrado, alocado. *La Lena*, NB, XIV-412. || **2.** p. p. de *aturdir*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I 3; II-64.

ATURDIDOR, -RA. adj. Que aturde.

ATURDIDURA. f. s. XVII y XVIII. **Aturdimiento.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

ATURDIMIENTO. m. s. XVII al XX. Turbación o suspensión de los sentidos por efecto de un golpe, de un ruido extraordinario, etc. Borjes: *Albeit.*, c. 41, 1680, p. 179. || **2** fig. Perturbación moral ocasionada por una desgracia o mala noticia. || **3.** fig. s. XVIII al XX. Torpeza, falta de desembarazo para ejecutar una cosa. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV, p. 76. || **4.** MED. Estado morboso acompañado de zumbidos y mareos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

ATURDIR (l. *turdus*, tordo, pájaro atolondrado). tr. Perturbar los sentidos con un golpe, ruido, etc. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XIII. Berceo: *S. Or.*, 65; *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-208; Góngora: *Obr.*, I-143. || **2** fig. s. XVII al XX. Confundir, desconcertar, aturrullar, pasmar. Ú. t. c. s. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-369 c. || **3.** Causar mucha admiración. Ú. t. c. r. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

ATUREDAMENTE. adv. m. s. XVIII. Según Siesso, 1720, resueltamente.

ATURNEAR. intr. SAL. Mugir con furia los toros; bramar los toros como incitándose a la lucha.

ATURNIAR. intr. SAL. **Aturnear**, bramar.

ATURQUESADO, -DA. adj. De color azul turquí.

ATURRADO, -DA. adj. AM. CENTR. Tullido. || **2.** AMÉR. Arrugado. || **3.** AMÉR. Marchito.

ATURRAR (de *turrar*). tr. s. XVI. SAL. Aturdir, ensordecer. L. Fernández: *Farsas y égl.*, 1867, p. 191. || **2.** r. GUAT. Marchitarse.

ATURREAR. intr. Mugir los toros. || **2.** s. XVI. Aturdir, ensordecer.

ATURRIAR. tr. s. XVI. SAL. **Aturrar.** Encina: *Obr. dram.*, ed. Acad., p. 81. || **2.** r. SANT. Guarecerse.

ATURRULLAR (de *aturullar*). tr. fam. s. XVIII al XX. Aturdir a uno, turbarle de modo que no sepa qué decir o cómo hacer una cosa. Ú. t. c. r. P. Isla: *Fr. Ger.*, l. 2, R., XV-116. Para Ayala, 1693, es voz tosca y plebeya, lo mismo que aturdir.

ATURRULLENO, -NA. adj. SAL. Aturdido, aturrullado.

ATURUJAR. tr. GAL. Lanzar aturujos.

ATURUJO m. GAL. ¡Ijujú! Grito que se supone de origen céltico, usado en Asturias, con que los mozos se engallan, retan, se esparcen y desahogan.

ATURULLAMIENTO (de *aturullar*). m. **Atolondramiento.**

ATURULLAR (de *turullo*). tr. **Aturrullar.** Ú. t. c. r.

ATURRULLADOR, -RA. adj. LEÓN. Engañador.

ATUSADOR, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que atusa. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726, s. v.

ATUSAMIENTO. m. Acción de atusar o atusarse.

ATUSAR (de *tusar*). tr. s. XVI al XVIII. Recortar e igualar el pelo con las tijeras. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-665 b. || **2.** s. XVII al XIX. Igualar con tijeras las plantas de los jardines. Argensola: *Poesías*, R., XLII-32. || **3.** s. XVI al XX. Alisar el pelo, especialmente pasando por él la mano o el peine. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-519. || **4.** s. XVII al XIX. Componer o adornar con afectación y prolijidad. Ú. m. c. r. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-191. || **5.** fig. s. XVI al XVIII. Componer en lo moral. || **6.** r. P. RICO. Enfadarse, atufarse. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Quij.*, II-23, 32.

ATUTEMO. m. CHILE. Arbusto con semillas que sirven para adornos.

ATUTÍA (ár. *at-tutiya*, sulfato de cobre). f. s. XVII. Óxido de cinc que se adhiere a los conductos y chimeneas de los hornos donde se tratan compuestos de dicho metal. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-379 b. || **2.** Ungüento medicinal hecho con atutia. Ú. desde el s. XVII. Góngora: *Obr.*, II-121. || **3.** s. XVII y XVIII. Azogue (metal). *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

ATUTIPLÉN (fr. *tout plein*, mucho). adv. m. fam. **Tutiplén.** atu

AU. Símbolo químico del oro. au

AUABA. f. BOT. **Aaboro.** aua

AUCA (l. *auca*). f. s. XVIII. Juego de la oca. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** AR. y NAV. Oca o ansar, ganso. *Tarifa de la aduana de Zaragoza*, p. 31. auc

AUCA (quich. *auca*, guerrero). adj. ETNOGR. Dic. del indio de una parcialidad, rama de los araucanos, que corría la Pampa en las cercanías de Mendoza. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta parcialidad.

AUCADO. m. Cierta rueda en los telares de terciopelo.

AUCANO, -NA. adj. **Auca.** Concerniente al indio auca.

AUCAPÚRIC. f. HIST. Una de las clases en que se dividían los súbditos del Inca o emperador del Perú.

AUCAR (de la onomatopeya *huc*). tr. **Volcar.** || **2.** AR. Motejar, zaherir, ridiculizar a un transeúnte.

AUCAUCIL. m. s. XVI. **Alcaucil.** Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 433.

AUCCIÓN (l. *auctio, -onis*, almoneda, inventario). f. s. XV al XVII. Acción o derecho a alguna cosa.

AUCE (formada por regresión del l. *avicella*). f. s. XII. Ventura, suerte. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 1521 y 2366.

AUCIELLA (l. *avicella*). f. **Avecilla.**

AUCIÓN. f. s. XVI y XVII. **Aucción.**

AUCTÉNTICO, -CA. adj. s. XVI. **Auténtico.** Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 2, c. 45, 1505, f. 24, col 4.

AUCTO. m. s. XV al XVII. **Acto, auto.** Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 7.

AUCTOR. m. s. XII al XVI. **Autor.** *Fuero de Avilés*, ed. Acad., p. 99.

AUCTORIDAD. f. s. XIII al XVI. **Autoridad.** Berceo: *Sto. Dom.*, 261.

AUCTORIZAR. tr. s. XVI. **Autorizar.** *Canc. de Castilla*, I, p. 535.

AUCUBA. m. BOT. Arbusto del Japón.

AUCHAR. tr. AR. Ahuyentar asustando, como se hace con las gallinas. auch

AUCHEAR (de *hucho*). tr. **Vocear.**

AUDACES FORTUNA IUVAT (lit., *la suerte favorece a los atrevidos*). fr. lat. tomada de la *Eneida*, de Virgilio. Significa que en los negocios y empresas la audacia es prenda de buen éxito. aud

AUDACIA (l. *audacia*). f. s. XV al XX. Osadía, atrevimiento. *Canc. de Baena*, p. 614; Góngora: *Obr.*, II, 45. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

AUDACÍSIMO. sup. de *audaz*. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Quij.*, I-28.

AUDAZ (l. *audaz*). adj. s. XV al XX. Osado, atrevido. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 283. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

AUDAZMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con audacia. Zorrilla: *Granada*, 1895, I, p. 138.

AUDENSES. m. pl. HIST. Herejes del s. IV discípulos de Audeo. Rechazaban las ceremonias externas del culto.

AUDIBILIDAD. f. MED. Cualidad de audible. || **2.** Intensidad fisiológica de un sonido entre dos límites apenas perceptible, de sensación dolorosa por su fuerza.

AUDIBLE (l. *audibilis*). adj. com. Que se puede oír. Ú. desde el s. XVI. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 31, 1589, II, 94 v., b.

AUDICIÓN (l. *auditio*). f. Acción de oír.

AUDIDOR. m. s. XVII. **Auditor.** Pellicer: *Mem. de Cabeza de Vaca*, f. 7.

AUDIENCERO. adj. s. XVII y XVIII. Decíase de los ministros

aud inferiores de las audiencias o tribunales seculares o eclesiásticos, como los escribanos, notarios, alguaciles, etc. Usáb. t. c. s. Estebanillo, R., XXXIII-350. || Cfr. *Oudin*, 1706; *Vittori*, 1609; *Sobrino*, 1705.

AUDIENCIA (l. *audientia*). f. s. XVI y XVII. Acto de oír o atención para oír. Cartagena: *Oracional*, c. 37. || **2.** s. XV al XX. Acto de oír los soberanos u otras autoridades a las personas que acuden a ellos. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-278; Góngora: *Obr.*, II-161. || **3.** s. XIV al XX. Acto de un tribunal de justicia que entiende en los pleitos o causas. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 117 b. || **4.** Ocasión para aducir razones o pruebas que se ofrece a un interesado en juicio o en expediente. || **5.** s. XVI al XX. Lugar destinado para dar audiencia. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CIC, p. 255. || **6.** s. XIV al XX. Tribunal colegiado que entiende en los pleitos o en las causas de determinado territorio. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 598. || **7.** Distrito de la jurisdicción de este tribunal. || **8.** Edificio en que se reúne. || A. *de los grados*. Se llamó así la audiencia en Sevilla.—A. *eclesiástica*. Tribunal de un juez eclesiástico.—*Dar* AUDIENCIA. fr. Admitir el rey o las autoridades a las personas que desean hablarles.—*Hacer* AUDIENCIA. fr. Dar audiencia.—*Conceder* AUDIENCIA.—*Recibir en* AUDIENCIA, etc. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-3, 42; II-49, 51.

AUDIENCIERO, -RA. adj. s. XVII. **Audiencero.** || Cfr. *Francios.*, 1620.

AUDÍFONO (l. *audiere* y el gr. *phonee*, sonido). m. Fís. Instrumento que sirve para percibir mejor los sonidos. Lo usan los sordos.

AUDIMUTISMO. m. MED. Mudez congénita sin sordera y sin relación con ningún estado mental.

AUDIOFRECUENCIA. f. RAD. Frecuencia que corresponde a la gama audible. Está comprendida entre los 16.000 y 10.000 períodos por segundo.

AUDIÓMETRO (l. *audire*, oír, y el gr. *métron*, medida). m. Fís. Instrumento que sirve para apreciar la capacidad auditiva.

AUDIÓN (l. *audire*, oir). m. Fís. Lámpara amplificadora de un receptor radiotelefónico.

AUDITIVO, -VA (l. *auditus*). adj. s. XV al XVII. Que tiene virtud o potencia para oír. || **2** s. XIX. Perteneciente al órgano del oído o a la audición. || **3** m. Pieza del aparato telefónico destinada para oír. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AUDITO (l. *auditus*). m. s. XV y XVI. Sentido del oído. Cibdarreal: *Epist.*, epist. 16, 1499, p. 27.

AUDITOGNOSIS (de *audire*, y *gnoosis*, conocimiento). f. MED. Sentido por el cual se comprenden o interpretan los sonidos.

AUDITOR (l. *auditor, -oris*). m. s. XV al XX. Oyente. || A. *de guerra*. Funcionario del cuerpo jurídico militar que interviene en los procedimientos judiciales del fuero de guerra. A. *de la nunciatura*. Asesor del nuncio en España.—A. *de la Rota*. Cada uno de los doce prelados que forman el tribunal romano llamado de la Rota. Tiene jurisdicción para conocer en apelaciones de las causas eclesiásticas de todo el orbe católico.—A. *general*. Jefe supremo de los auditores de guerra. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

AUDITORÍA. f. DER. Empleo de auditor. Escriche *Dicc. leg.*, s. v., *auditor*. || **2.** s. XVI. Lugar donde oyen. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

AUDITORIO (l. *auditorium*). m. s. XVI al XX. Concurrencia de oyentes. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, III, p. 336; Góngora: *Obr.*, II, 13. || **2.** s. XIV al XVII. Tribunal o sitio para entender en los pleitos o causas. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, I, p. 103. || **3.** s. XV. Lugar para oír. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-32; II-25.

AUDITORIO, -RIA (l. *auditorius*). adj. s. XVI al XVIII. Auditivo o que tiene virtud para oír. Laguna: *Dioscórides*, l. 6, pref.

aug **AUGATES.** m. pl. Ciertos listones del telar de seda.

AUGE (ár. *auch*, el punto más alto del cielo). m. ASTRON. **Apogeo.** Ú. desde el s. XIII. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 134. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Exaltación en dignidad o en posición social. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, p. 343; Dozy: *Gloss.*, 217; Eguílaz: *Gloss.*, 310. || Cfr. *Sobrino* 1705.

AUGETAS. f. pl. AR. Albricias, propina que se da al que trae algo.

AUGITA (l. *augitis, augites*, piedra preciosa, y éste del gr. *aygee*, luz). f. MINER. Mineral formado por un silicato doble de cal y magnesia.

AUGITES. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606. piedra semejante al cacao.

AUGÍTICO, -CA. MINER. Abundante en augita.

AUGMENTABLE. adj. s. XVI y XVII. **Aumentable.** Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 138 v.

AUGMENTACIÓN. f. s. XIV al XVII. **Aumentación.** Villena: *Consolatorio*, f. 31.

AUGMENTAR. tr. s. XIV al XVII. **Aumentar.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607.

AUGMENTO. m. s. XIV al XVII. **Aumento.** *Lib. de caball.*, NB., XI-188.

AUGUR (l. *augur, -uris*). m. s. XVI al XX. Sacerdote de la antigua Roma que practicaba oficialmente la adivinación por el canto de las aves y otros signos análogos. Saavedra Fajardo: *Rep. lit.*, 1923, p. 143.

AUGURACIÓN (l. *auguratio*). f. s. XV al XVIII. Adivinación por el vuelo y el canto de las aves.

AUGURADOR (l. *augurator*). m. s. XVI. El que augura. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB., XIII-207.

AUGURAL (l. *auguralis*). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al agüero o a los agoreros. Coloma: *Trad. de Tácito*, l. 1, 1629, f. 697.

AUGURAR (l. *augurare*). tr. s. XVI al XX. Agorar, pronosticar, adivinar. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-205 b.

AUGURIO (l. *augurium*). m. s. XVI al XX. Agüero, pronóstico o adivinación. Encina: *Obr. dram.*, ed. Acad., p. 363.

AUGUSTAL (l. *augustalis*). adj. s. XVI. Concerniente o relativo al emperador romano Augusto o establecido en su honor. Londoño: *Disciplina militar*, 1593, p. 11.

AUGUSTAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. De un modo augusto. Góngora: *Obr.*, II-210.

AUGUSTO. -TA (l. *augustus*). adj. s. XVI al XX. Díc. de lo que infunde o merece gran respeto o veneración por su majestad o excelencia. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 139 b. || **2.** s. XVI y XVII. Dictado que llevaron algunos emperadores romanos y sus mujeres. Góngora: *Obr.*, II-225. || **3.** s. XVII al XX. Esclarecido, majestuoso, excelso. Góngora: *Obr.*, II-265.

AUJADA. f. COLOMB. **Agujada.** auj

AUJETEROS. m. pl. SANT. Ojetes de los corsés, botas, etc.

AUJILLAS. m. pl. CHILE. Agujas, en su acepción de costillas que corresponden al cuarto trasero de los animales.

AULA (l. *aula*, sala, atrio, patio). f. s. XVI al XX. Sala donde aul se enseña en las universidades o casas de estudios. Ángeles: *Obr. mist.*, NB., XXIV-135. || **2.** Sala o departamento. Ángeles: *Obr. mist.*, NB., XIII, 135. || **3.** poét. s. XVII. Palacio de un príncipe o soberano. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-52.

AULACIA (gr. *aulax*, surco). f. BOT. Árbol de la Cochinchina de la familia de las hesperídeas.

AULACODO (gr. *aulax*, surco, y *odous*, diente). m. ZOOL. Mamífero roedor que habita en el África del Sur.

AULACOMELES (gr. *aulax*, surco, y *melee*, sonda). f. CIR. Sonda acanalada.

AULAGA (hispano-ár. *yulaka*, aunque no está bien probado su origen). f. BOT. Planta leguminosa, espinosa, con hojas lisas terminadas en púas y flores amarillas. Las puntas tiernas gustan al ganado; el resto de la planta se machaca, aplastando las espinas, para darlo en pienso. Ú. desde el s. XV. *Canc. de Baena*, 1868, I, p. 104 b. || **2.** Por ext., nombre que se da a varias plantas de la misma familia. || *Estar con* AULAGAS. fr. COLOMB. Estar con afanes o apretos.

AULAGAR. m. Sitio poblado de aulagas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

AULECER. intr. AST. Aletear mejor. Díc. del enfermo que empieza a convalecer.

AULENTAR (l. *eventilare*). tr. **Aventar.**

AULÁQUIDA. f. s. XVI. **Alguáquida.** Mendoza: *Teor. de la guerra*, 1595, f. 22. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

AULÉTICO, -CA (gr. *auletikós, auletícus)*. adj. s. XVII. Concerniente a la flauta. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 104.

AULICISMO (l. *aulici*, cortesanos). m. Costumbre o estilo palaciegos.

ÁULICO, -CA (l. *aulicus)*. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la corte o al palacio. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-32 b; Góngora: *Obr.*, II-266. || 2. s. XVII al XX. Cortesano o palaciego. Ú. t. c. s. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AULISCOS (gr. *auliskós*, flauta pequeña). m. CIR. Instrumento en forma de cánula.

AULO (gr. *aulós*, flauta). m. Instrumento de viento usado antiguamente en Grecia y parecido a la flauta.

aull **AULLADERO.** m. Sitio donde de noche se juntan a aullar los lobos.

AULLADOR, -RA. adj. s. XVI al XVII. Que aúlla mucho. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

AULLAMIENTO. m. s. XVII. Acción de aullar. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*.

AULLANTE. p. a. de *aullar*. s. XVI y XVII. Que aúlla.

AULLAR (de *ullar*, y éste del l. vg. *ululare)*. intr. s. XIII al XX. Dar aullidos. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 55. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

AULLIDO (de *aullar)*. s. XV al XX. Voz penetrante y prolongada del lobo, el perro y otros animales. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 484. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14; II-73.

AULLIDOR, -RA. adj. s. XVII. **Aullador.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AÚLLO (de *aullar)*. m. **Aullido.** Góngora: *Obr.*, II-294.

aum **AUMALI.** m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, jarabe de miel.

AUMENTABLE. adj. Que se puede aumentar.

AUMENTACIÓN (l. *augmentatio, -onis)*. f. s. XVII. **Aumento.** Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-35 b. || 2. RET. Especie de gradación en que el sentido va de menos a más.

AUMENTADA (de *aumentar)*. adj. Mús. Apl. a la séptima. Intervalo de cinco tonos y dos semitonos. || *Sexta* AUMENTADA.

AUMENTADOR, -RA. adj. s. XVI al XVII. Que aumenta. *Comedia Florinea*, NB., XIV-286.

AUMENTANTE. p. a. de *aumentar*. s. XVI y XVII. Que aumenta.

AUMENTAR (l. *augmentare)*. tr. s. XIV al XX. Acrecentar en extensión, número, materia o grado. Ú. t. c. r. y c. intr. *Amadís*, R., XL-84. || 2. s. XVI y XVII. Adelantar o mejorar en conveniencias, empleos o riquezas. Ú. t. c. r. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 10, c. 12, R., XXX-295. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-14, 27; II-47.

AUMENTATIVO, -VA (de *aumentar)*. s. XV al XVII. Que aumenta. Cervantes: *Obr.*, R., I-687. || 2. LENG. Dic. de los sustantivos, adjetivos, adverbios y gerundios que acrecientan o aumentan la significación de las voces de que se derivan, bien sea en tamaño, intensidad o estimación por parte del que habla. A veces el aumento envuelve desestimación o menosprecio.

AUMENTO (l. *augmentum*; de *augere*, aumentar). m. s. XVI al XX. Acrecentamiento, extensión o intensificación de una cosa. M. Ávila: *Epist.*, 1578, f. 590. || 2. s. XVI al XX. Adelantamiento o mejoramiento en conveniencias o empleos. Ú. m. en pl. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-391. || 3. GUAT. y MÉJ. Postdata de una carta. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 49; II-43, 64.

aun **AUN** (ant. *ahú*, y éste del l. *adhuc*, hasta ahora). adv. t. Indica persistencia en un tiempo. *a)* Generalmente es disílabo. Ú. desde el s. XII: AÚN *era de día. P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 416. *b)* Puede tener el acento atenuado ante el adv. *no:* AUN *no sabie Mio Cid... si serie corredor.* Ú. desde el s. XII. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1574. || 2. s. XIV al XVI. Además. Fr. Luis de Granada: *Guía*, 1730, I, p. 186. || 3. s. XII al XIV. ¡Ojalá! *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 204. || 4. s. XVI y XVII. Todavía. || 5. conj. comp. Denota ponderación, como *hasta, también. a)* Suele ser átona. s. XII al XX: *e* AUN *demás los cuerpos e las almas. P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 25. *b)* Puede recibir un acento más o menos completo ante los verbos: *y porque* AÚN *le parecía poco.* Fr. Luis de Granada: *Guía*, 1730, I, p. 129 b. *c)* Puede hacerlo también junto a un adjetivo o adverbio comparativo, *mayor, menor, mejor, más, menos.* s. XIII al XVII: *es la que es* AÚN *más septentrional. Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 39. || 6. AR. Escasamente. || AUN *cuando.* m. conj. conces. Aunque. s. XVI al XX: AUN *cuando fuera más hondo.* Puede unirse en correlación con cuando: AÚN *no había andado media legua, cuando te encontré.*—AUN *bien que.* m. conj. conces. Aunque, eso es, a bien que: AUN *bien que la malicia no tiene tantas fuerzas como deseos.* Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, l. 4, c. 3. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (adhuc)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-15, 35, 41; II-69.

AÚN. adv. t. y m. Aun.

AÚN. m. SANT. Cordel para pescar bonito, doble de gordo que para la merluza.

AUNCA (voz quich.). m. ARGENT. Maíz tostado. En Catamarca dicen *amca*. Es el ancua, covín o cancha.

AUNADOR, -RA. adj. Que aúna.

AUNAMIENTO. m. s. XVI al XVIII. Acción y efecto de aunar o aunarse. || Cfr. *Stevens*, 1706.

AUNAR (l. *adunare)*. tr. s. XVI al XX. Unir, asociar para algún fin. Ú. t. c. r. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 250. || 2. s. XVII. Reunir formando una sola cosa. Ú. t. c. r. Huerta: *Plinio*, l. 17, c. 14. || 3. s. XVI al XX. Poner juntas o armonizar algunas cosas. Ú. t. c. r. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-556. || 4. Unificar. Ú. t. c. r. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-27.

AUNCHE. m. COLOMB. **Anchi**, residuo, desecho, afrecho.

AUNCHI. m. ARGENT. Afrecho. Conjunto de los trozos de maíz molido de la mazorca.

AUNECER (l. *adolescere)*. tr. Aumentar.

AUNESA. adv. t. SANT. **Aún.** Ú. en Castro Urdiales.

AUNGAR (l. *adunicare)*. tr. s. XIII. Unir o juntar. Berceo: *Sto. Dom.*, 636.

AUNIGA. f. FILIP. Ave palmípeda. Tiene el pico más largo que la cabeza, el cuello muy largo y delgado, las uñas corvas y robustas.

AUNQUE (l. *adhuc quid*, aunque). conj. conces. Introduce una objeción real o posible, a pesar de la cual puede ser, ocurrir o hacerse una cosa: AUNQUE *estoy malo, no faltaré a la cita.* Ú. desde el s. XIII. || 2. Puede usarse en correlación con adverbio, como *todavía, con todo, donde, entonces*, etc., y alguna vez con *pero, empero* y *mas:* AUNQUE *muchos refranes no vienen a cuento, todavía dan gusto.* || 3. Hace muchas veces el oficio de conj. coordinativa adversativa: *no traigo nada de eso,* AUNQUE *traigo otras cosas.* Góngora: *Obr.*, III-39. || 4. m. conj. AUNQUE *mas*, por mucho que: *pero,* AUNQUE *mas tendimos la vista, ni poblado ni persona... descubrimos.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 28, 29; II-49.

AUNTUAL. adv. VENEZ. En la actualidad. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 363.

AUÑAR. tr. SAL. y LEÓN. Echar la uña, robar. || 2. LEÓN. **Apezuñar.** auñ

¡**AÚPA!** interj. ¡Upa! aup

AÚPA (Es de). fr. AR. Es de mala condición o de mal carácter. || *Los de* AÚPA. TAUROM. Los picadores.

AUPADO, -DA. adj. VENEZ. Harto, repleto.

AUPAMIENTO. m. Acción y efecto de aupar.

AUPAR (de *aúpa)*. tr. fam. Ayudar a subir o levantarse a una persona. J. Valera: *Juanita la Larga*, 1896, p. 342. || 2. fig. s. XVIII al XX. Ensalzar o aumentar. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 203.

AUPITIR. NAV. Levantar alguna cosa; aupar, alzar, ayudar a subir a otro.

auq **AUQUE** (voz araucana). m. CHILE. Greda blanca de que se fabrica la loza.

AUQUENOTOMÍA (de *aucheen*, cuello, y *tomee*, sección). f. MED. Decolación en la embriotomía.

AUQUI (voz quich.). m. PERÚ. Operario que excava en las minas empleando barrenos. || 2. PERÚ. Abuelo, antepasado. Ú. en las comarcas interandinas.

AUQUILLO. m. PERÚ. Abuelo, antepasado. Ú. en las comarcas interandinas de Jauja.

aur **AURA** (l. *aura*, y del gr. *ayra*, aura). f. s. XV al XX. Viento suave y apacible. Ú. m. en poesía. Villena: *Trabajos de Hércules*, 1483, f. 5; Góngora: *Obr.*, II-104. || 2. s. XVII al XIX. Hálito, aliento, soplo. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIV, p. 203. || 3. fig. s. XVII al XX. Favor, aplauso, aceptación general. Ú. generalmente con el adj. *popular* o acompañado de *del favor*. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-350. || A. *epiléptica* o *histérica*. MED. Sensación como la que ocasionaría un vapor que se elevase desde una región del tronco hasta la cabeza.—A. *seminal*. Supuesto vapor de flúido espermático fecundizante. || Cfr. *Fontecha*, 1606, aire fresquillo.

AURA (voz americana). f. s. XVI al XX. ZOOL. Ave rapaz diurna, de tamaño de una gallina, de plumaje negro con visos verdes, cabeza desnuda y pico de color de carne. Se llama también gallinaza. Ú. en América. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, I-144. || *Estar una cosa en el pico del* AURA. CUBA. Andar por los cuernos de la luna.—*Por mucho que aura vuele, siempre la pica el pitirre*. CUBA. Lo que ha de suceder, sucederá, pese a los esfuerzos contrarios.—*Vomitar como* AURA. CUBA. fr. contra los que no guardan un secreto.

AURADA (l. *aurata)*. f. s. XVI y XVII. **Dorada.** Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 560.

AURADINA (de *aurada)*. f. QUÍM. Materia grasa extraída del aceite esencial del azahar o flor del naranjo.

AURAMALGAMA. f. MINER. Amalgama de oro con un poco de plata.

AURANCIA. f. QUÍM. Sal amoniacal de hexanitrodifenilamina.

AURANCIÁCEO, -A (l. *aurantia poma*, naranjas). adj. BOT. Dic. de los árboles y arbustos dicotiledóneos siempre verdes, con hojas alternas, cáliz persistente, ovario de muchas celdillas y fruto carnoso, como el naranjo, el limonero y el cidro. Ú. t. c. s. f. || 2. f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

AURANCIO, -CIA (l. *aurantia poma*, naranjas). adj. De color de naranja. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVIII.

AURANTIASIS (l. *aurantium*, naranja). f. MED. Coloración amarilla de oro de la piel, producida por la ingestión de grandes cantidades de naranjas, zanahorias, etc.

AURANTINA (l. *aurantia poma*, naranjas). f. QUÍM. Principio amargo de las naranjas que no están maduras.

AURATO (de *áurico)*. m. QUÍM. Sal que resulta de la combinación del ácido áurico con una base.

ÁUREA ALEJANDRINA. f. FARM. Especie de antídoto.

AUREADO, -DA (l. *aureatus)*. adj. s. XVI y XVII. De oro. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, p. 267.

AUREANO, -NA. adj. LEÓN. Dic. de la persona que se dedica a la rebusca del oro en el río Sil.

AUREL. m. SAL. **Laurel.**

AURELAR. m. SAL. Laurel. Ú. en Ciudad Rodrigo.

AURELIA. f. ZOOL. Pólipo del grupo de las medusas.

AURELIANENSE (l. *aurelianensis*; de *Aurelia*, Orleáns). adj. Perteneciente o relativo a Orleáns, ciudad de Francia.

ÁUREO, -A (l. *aureus*, de oro). adj. s. XVI al XX. De oro. Ú. m. en poesía. Dueñas: *Espejo de consolación*, part. 4, c. 19. || 2. s. XVII al XX. Parecido al oro, dorado. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 315. || 3. m. s. XVII y XVIII. Moneda de oro antiguo. Colmenares: *Hist. de Segovia*, c. 21, 1607, f. 200. || 4. FARM. Peso de cuatro escrúpulos que usaban en las farmacias. || 5. NUMISM. Moneda de oro, y especialmente la acuñada por los emperadores romanos. || *Leyenda* ÁUREA. Compilación de vidas de santos hecha por Jacobo de Vorágine en el s. XIII.—*Número* ÁUREO. Período de diecinueve años en que los novilunios vuelven a caer en los mismos días. || Cfr. *Percív.*, 1623; *Avello*, 1673.

AUREOLA (l. *aureola*, cerco). f. s. XVI al XX. Círculo luminoso que suele figurarse detrás de la cabeza de las efigies de los santos. Zorrilla: *Granada*, 1895, p. 174. || 2. s. XIX y XX. QUÍM. Resplandor que rodea a un cuerpo. || 3. PAT. Aréola, círculo. || 4. fig. Gloria que alcanza una persona por perfecciones o méritos. || 5. ASTRON. Corona sencilla o doble que se observa en los eclipses de sol alrededor del disco de la luna. || 6. TEOL. Resplandor que acompaña en la bienaventuranza a cada estado o jerarquía: *la* AUREOLA *de las vírgenes, de los mártires, de los doctores*. || Dic. t. *auréola*.

AUREOLADO, -DA. adj. Dic. de las efigies rodeadas de aureolas. || 2. Dic. de ciertas aves por el color de sus plumas.

AUREOLAR. tr. s. XVII. Adornar como con una aureola: *los* AUREOLADOS *ternan en sus cuerpos las señales*. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 184 v, b.

AUREOMICINA. f. MED. Antibiótico empleado en forma de clorhidrato, de propiedades bacteriostáticas.

AURERO. m. CUBA. Reunión de muchas auras o zopilotes. || 2. VENEZ. Cirio o cardón y su fruto, que es verde como la lefaria y redondo como el dato.

AURGITANO, -NA. adj. Natural de Aurgi, hoy Jaén. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de la España tarraconense.

AURGORO. m. MED. Feto que se extrae del vientre de la madre.

AURÍ. m. AMÉR. Especie de perro indígena americano. El techichi de los aztecas.

AURIACA. adj. s. XVIII. Decíase de la vela envergada en su mismo palo por medio de racas o garruchos.

AURIANO, -NA. adj. MINER. Dic. del que se dedica a extraer oro de las arenas de los ríos, en León y Galicia, especialmente, en escasa cantidad y valiéndose de la batea y otros medios rudimentarios. Ú. t. c. s.

AURICALCO (gr. *orei-chalkos*, bronce de montaña; de *oros*, montaña, y *chalkós*, bronce). m. s. XV. Cobre, bronce o latón. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *metalla*.

ÁURICO, -CA. adj. De oro.

AURÍCULA (l. *auricula cordis)*. f. ZOOL. Cada una de las dos cavidades de la parte superior del corazón que reciben la sangre de las venas. || 2. BOT. Prolongación de la parte inferior del limbo de las hojas. || 3. s. XVII. BOT. Según Fontecha, 1606, oreja de ratón, hierba.

AURICULADO, -DA. adj. s. XIX. BOT. Que tiene aurícula. Dic. especialmente de las hojas. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 99.

AURICULAR (l. *auricularis)*. adj. Concerniente o relativo al oído. || 2. Dic. del dedo meñique: *dedo* AURICULAR. || 3. Dic. de la confesión sacramental: *confesión* AURICULAR. || 4. m. En los aparatos telefónicos, el elemento que se aplica al oído. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

AURICULARIÁCEOS. m. pl. Familia de hongos del orden de los protobasidionicetos.

AURICULARMENTE. adv. m. s. XVII. Por medio del oído.

AURICULIFORME (l. *auriculiformis*, de *auricula*, d. de *auris*, la oreja con el suf. *-formis*, forma). adj. BOT. En forma de aurícula.

AURÍCULOTEMPORAL. adj. MED. Relativo a la aurícula y en la región temporal.

AURICULOVENTRICULAR. adj. MED. Relativo a una aurícula y un ventrículo.

ÁURIDOS (l. *aurum*, oro). m. pl. MINER. Familia de minerales que comprende el oro y sus combinaciones.

AURIENSE. adj. Natural de Auria o Aregia, hoy Orense. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a esta ciudad de la España tarraconense. Flórez: *Esp. Sagrada*, 1747, LVII, c. 5. || 3. Orensano. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

AURIFABRISTA (l. *auri faber)*. adj. s. XVI. Orífice. Castillo: *Teor. de las virtudes*, 1518, f. 3 v.

AURÍFERO, -RA (l. *aurifer-, eris*, que lleva oro). adj. s. XVI al XX. Que lleva, contiene o produce oro. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. and., p. 210.

A

AURIFICAR (l. *aurum*, oro, y *facere*, hacer). tr. **Orificar.**

AURÍFICE (l. *aurifex)*. m. s. XVIII. **Orífice.** Burriel: *Pesas y medidas*, p. 145.

AURÍFICO, -CA (l. *aurificus*, dorado). adj. Parecido al oro. || **2.** Que es de oro.

AURIFLUO, -FLUA (l. *aurum*, oro, y *fluere*, fluir). adj. poét. Dic. del sitio de donde fluye oro. || **2.** Dic. de lo que arrastra oro, como las aguas de ciertos ríos.

AURIFONO (de *auris*, oído, y *phonee*, voz). m. MED. Forma de trompeta auricular amplificadora de los sonidos.

AURIFORME. adj. MED. En forma de oreja.

AURIGA (l. *auriga)*. m. poét. s. XVI al XX. El que dirige o gobierna las caballerías que tiran de un carruaje. Mejía: *Hist. imper.*, 1547, p. 52 b; Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI, p. 337; Góngora: *Obr.*, II-269. || **2.** ASTRON. Constelación boreal, muy notable, entre Géminis y Perseo.

AURÍGERO, -RA (l. *auriger)*. adj. s. XVII. **Aurífero.** Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, XI, p. 232.

AURIGNACENSE (de *Aurignac)*. adj. GEOL. Piso de la cultura paleolítica reciente. Ú. t. c. s.

AURIGO. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, ictericia, enfermedad amarilla.

AURIMARSE. r. PERÚ. Acobardarse. Ú. en la picaresca peruana.

AURIMELO. m. PERÚ. Albaricoque (fruta).

AURINA (l. *aurum*, oro). f. QUÍM. Coralina.

AURINASAL. adj. MED. Relativo al oído y a la nariz.

AURIPIMENTE. m. s. XVI. **Oripimente.** Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 54.

AURIPUNTURA (de *auris* y *puntura)*. f. MED. Punción quirúrgica de la membrana timpánica.

AURIRROLLADO, -DA (de *aurum* y *rollar)*. adj. poét. Que al moverse en ondas presenta reflejos dorados.

AURIRROSADO, -DA. adj. De color de oro y rosa como la aurora. E. de Mesa: *Poes.*, 1941, p. 35.

AURISCALPIO. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, instrumento quirúrgico de cirujanos.

AURISCALPO (l. *auris*, oreja, y *scalpere*, escarbar). m. MED. Cucharilla usada para extraer el cerumen y los corpúsculos del conducto auditivo.

AURISCOPIO (l. *auris*, oreja, y el gr. *akopeoo*, mirar). m. s. XVII. Instrumento usado para examinar el oído.

AURISMO. m. MED. Intoxicación crónica por las sales de oro.

AURÍSONO, -NA (l. *auris*, oreja, y *sonus*, sonido). adj. poét. Que tiene sonido de oro.

AURÍSPICE (l. *haruspex)*. m. s. XVI al XVII. **Arúspex.** Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 227.

AURÍVORO, -RA (l. *aurum*, oro, y *vorare*, devorar). adj. poét. Codicioso de oro.

AUROCHS. m. ZOOL. **Uro.** Buey bravío, bisonte primitivo de Europa.

AUROCROMODERMIA (de *aurum*, oro, *chroma*, color, y *derma*, piel). f. MED. Coloración de la piel por inyección de preparaciones de oro.

AURÓN. m. AR. Gallo salvaje, urogallo. || **2.** m. AMÉR. ZOOL. Culebra americana.

AURONA. f. BOT. Artemisa.

AUROPULVERULENTO, -TA (l. *aurum* y *pulverulento)*. adj. MINER. Dic. de la sustancia natural en que hay amalgama de oro y paladio.

AURORA (l. *aurora*, y éste de *aura*, brillo, resplandor). f. s. XIII al XX. Luz difusa y sonrosada que precede inmediatamente a la salida del sol. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 281; Berceo: *S. Or.*, 123. || **2.** s. XV al XVII. Diosa de la mañana. Lope de Vega: *Galomaquia*, R., XXXVIII-439; Góngora: *Obr.*, I-234. || **3.** s. XV al XVII. Oriente. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XI, p. 37. || **4.** s. XVI al XX. Hermosura, especialmente el brillo y sonroseo del rostro, y por ext., el rostro sonrosado y aun la misma persona. Cervantes: *Obr.*, ed. Argam, III, p. 51; Góngora: *Obr.*, II, 360. || **5.** fig. s. XVII. La Santísima Virgen. Góngora: *Obr.*, II, 356. || **6.** fig. s. XVII al XX. Principios de alguna cosa, nacimiento. Góngora: *Obr.*, II, 379; Solís: *Poesías*, 1692, p. 227. || **7.** s. XVIII y XIX. Bebida compuesta de leche de almendras y agua de canela. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 153. || **8.** s. XVIII. Cosmético de leche de almendras. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 131. || **9.** BOL. Especie de chicha, bebida. || **10.** MÉJ. Ave trepadora, especie de periquillo chillador. || **11.** GUAT. Especie de buharro, ave de rapiña. || **12.** COLOMB. Planta con flores de colores variados y vivos. || A. *austral*. METEOR. Meteoro luminoso que en el hemisferio austral se observa hacia el sur y se atribuye a la electricidad.—A. *boreal*. METEOR. Meteoro luminoso que en el hemisferio septentrional se observa hacia el norte y se atribuye a la electricidad. || *Despuntar, rayar* o *romper* la AURORA. fr. Empezar a amanecer. || Cfr. *Santaella absens*, 1565; *Covarr*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2; II-35.

AURORAR (de *aurora)*. tr. fam. s. XVII al XX. Ilustrar, orientar. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII, 419.

AURORIZANTE. p. a. de *aurorizar*. s. XVII. Que auroriza. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XV, p. 425 b.

AURORO. m. MURC. Cofrade de la hermandad de la Aurora.

AURRAGADO, -DA. adj. Apl. a la tierra mal labrada. aurr

AURRERA. f. NAV. Niñera, orzaya.

AURRESCU (vasc. *aurresku*, primera mano). m. ÁL. Danza popular vascongada.

AURRIARSE. r. SANT. Cobijarse, guarecerse.

AURRICAR. tr. BURG. **Ahuecar.** Conseguir que se mueva una cosa muy pesada.

AURRICARSE. r. SANT. Moverse, columpiarse. Ú. t. c. r.

AURURO (l. *aurum*, oro). m. QUÍM. Aleación del oro con otros metales.

AURÚSPICE. m. s. XVI. **Arúspice.** Jarava: *Fil. natural*, 1546, l. 1, s. v. *agesilao*.

¡AUS! interj. s. XVII. AST. Indica admiración. En Castilla aus quiere decir, según el testimonio de Rosal, 1601, ¿todavía?

AUSADAS. adv. m. s. XVI y XVII. **A osadas,** ciertamente. Sta. Teresa: *Cartas*, R., LV-56.

AUSAR. tr. MURC. **Osear.** || **2.** MURC. Capuzar, chapuzar.

AUSCULTACIÓN (l. *auscultatio, -onis)*. f. MED. Acción y efecto de auscultar. || **2.** fig. Examen o investigación de lo recóndito. Campoamor: *Obr.*, 1901, III, p. 437.

AUSCULTAR (l. *auscultare)*. tr. s. XIX y XX. MED. Aplicar el oído o el estetoscopio a ciertos puntos del cuerpo para explorar los sonidos y ruidos de las cavidades del pecho o del vientre. || **2.** fig. Examinar lo recóndito.

AUSCULTATORIO -RIA. adj. MED. Relativo a la auscultación o percibido por ésta.

AUSCULTOSCOPIO. m. MED. Estetoscopio o fonendoscopio.

AUSEJOS. m. pl. Aperos de labranza.

AUSÉN. m. Título que daban los godos a sus caudillos victoriosos. Quiere decir hombre extraordinario, casi divino.

AUSENCIA (l. *absentia)*. f. s. XIV al XX. Acción y efecto de ausentar o ausentarse. *Amadís*, R., XL-279 b. || **2.** s. XVI al XX. Tiempo en que alguno está ausente. *Canc. de Castillo*, I, p. 501. || **3.** s. XVI al XX. Falta o privación de alguna cosa. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CIC, p. 113. || **4.** DER. Condición legal de la persona cuyo paradero se ignora. || *Buena o mala* AUSENCIA. Encomio o vituperio que se hace de una persona ausente.—*Ausencia enemiga de amor; cuan lejos de ojos, tan lejos de corazón.* refr. Denota que con la ausencia se olvida lo que se ama.—*Brillar por su* AUSENCIA. fr. Dic. cuando deja de asistir una persona cuya asistencia era debida.—*Hacer* AUSENCIA. fr. Ausentarse. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-14, 51.

AUSENSE. adj. **Ausonense.** Ú. t. c. s.

AUSENTA. f. MURC. Ajenjo, bebida alcohólica.

aus **AUSENTADO, -DA.** adj. Ausente. || 2. p. p. de *ausentarse*.

AUSENTAR (l. *absentare*, alejar). tr. s. XVI al XX. Hacer que uno parta o se aleje de un lugar. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, II, p. 185. || 2. fig. s. XVI y XVII. Hacer desaparecer alguna cosa. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 41. || 4. r. s. XV al XX. Separarse de una persona o lugar, especialmente de la población en que se reside. *Crón. de D. Juan II*, R., XXXII-425. || 4. fig. s. XVII y XVIII. Desaparecer o marcharse alguna cosa. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 145. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-14, 20, 24, 30, 33, 44; II-53.

AUSENTE (l. *absens, -entis*, p. a. de *abesse*, estar ausente). adj. s. XV al XX. Dic. del que está separado de alguna persona o lugar, especialmente de la población en donde se reside. Rdgz. de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. esp., p. 132. Ú. t. c. s. || 2. DER. Persona de quien se ignora si vive todavía y dónde está. || 3. s. XVI. Pasado, hablando del tiempo. || 4. s. XVI al XIX. Privado, exento, libre. Castillejo: *Poesías*, R., XXXII-121. || 5. Muerto: *el ilustre* AUSENTE. || *Ni ausente sin culpa, ni presente sin disculpa.* ref. Es muy difícil al ausente librarse de los cargos o contestar a ellos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Quij.*, I-14, 27, 33; II-17.

AUSENTIDO, -DA. adj. SAL. Sabido, pensado, previsto. || 2. SAL. Evidente. || 3. SAL. Entendido.

AUSENTISMO. m. Neolog. por *absentismo*.

AUSETANO, -NA (l. *ausetanus*). adj. Natural de Ausa, hoy Vich. Ú. t. c. s. || 2 Perteneciente a esta ciudad de la España tarraconense. || 3. Vigatino. Apl. a pers. Ú. t. c. s. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AUSISTIR. intr. SAL. Continuar, subsistir: *no es posible* AUSISTIR *por más tiempo*.

AUSOL. m. AM. CENTR. Grieta que se forma en los terrenos volcánicos. || 2. EL SALV. Géiser, fuente termal. || 3. m. pl. AM. CENTR. Nombre de las grietas de donde exhalan materias volcánicas.

AUSONENSE. adj. Ausetano.

AUSÓNICO, -CA. adj. FILOL. Apl. a un grupo de dialectos itálicos.

AUSONIO, -NIA. adj. Natural de Ausonia. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a este país de Italia antigua. || 3. Por ext., italiano. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVIII.

AUSPICIAR. tr. AM. CENTR., BOL., COLOMB., CHILE, PERÚ, P. RICO, y S. DGO. Proteger, amparar, estimular.

AUSPICIO (l. *auspicium*; de *auspex*, agorero; de *avis*, ave, y *spicere*, observar). m. s. XV al XX. Agüero. Mena: *Obr.*, junta, p. 57. || 2. s. XIX y XX. Protección, amparo, favor. Ú. m. en pl. Alvarado: *Cartas*, 1813, III, p. 93. || 3. pl. Señales que, en el comienzo de una empresa, se interpretan como presagio favorable o adverso. Ú. desde el s. XVII. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-249. || Cfr. *Stevens*, 1706.

AUSPICIOSO, -SA. adj. ARGENT. y PERÚ. Presagioso. || 2. AM. CENTR. Protector. || 3. Propio o característico del auspicio o adivinación. F. Maldonado: *Maiestas*, 1948, p. 44.

AUSPICISMO. m. Arte supersticioso de adivinar lo futuro por el canto de las aves.

AUSTENITA (de su inventor, Roberts Austen). f. METAL. Estructura sin agujas de las aleaciones de hierro y carbono bruscamente enfriadas.

AUSTERAMENTE. adv. m. Con austeridad.

AUSTERIDAD (l. *austeritas*). f. Aspereza o acritud de sabor. Ú. desde el s. XVII. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 41. || 2. s. XVII y XVIII. Aspereza o incomodidad de los lugares o los mismos lugares ásperos. Calderón: *Comed.*, R., XII-143. || 3. s. XVIII. Penitencia, mortificación. Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, p. 101. || 4. s. XVI al XX. Virtud o espíritu de mortificación de una persona. Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, p. 1. || 5. s. XVI al XX. Severidad o rigidez de carácter de una persona. Pedro Espinosa: *Obr.*, 1909, p. 383. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1717.

AUSTERO, -RA (l. *austerus*, y éste del gr. *austeeros*, seco; de *aúoo*, secar). adj. s. XVI al XX. Agrio, áspero al gusto, astringente. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 102 v. || 2. s. XVI al XX. Serio, grave, severo, rígido. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-231. || 3. s. XVI al XX. Retirado, mortificado, penitente. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-559 b. || 5. De acrisolada honradez. || Cfr. *Laguna*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

AUSTRAL (l. *australis*). adj. s. XV al XX. Perteneciente al sur, o al polo y hemisferio del mismo nombre. Mena: *Obr.*, junta, p. 12. || En astronomía y meteorología se usan los términos *corona, hemisferio, nodo, pez, triángulo, polo* y *aurora* AUSTRAL. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706. A

AUSTRAL (de *Austria*). adj. s. XVI y XVII. Austríaco. P. Mejía: *Hist. imp.*, Vida de Federico III, c. 2.

AUSTRALENO. m. QUÍM. Carburo de hidrógeno que forma la mayor parte de la esencia de trementina de la planta *pinus australis*.

AUSTRALIANO, -NA. adj. Perteneciente a Australia. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente a este continente o gran isla de Oceanía.

AUSTRALIENSE. adj. Australiano. Ú. t. c. s.

AUSTRAPIROLENO (de *australeno* y el gr. *pyr, pyrós*, fuego). m. QUÍM. Hidrocarburo isómero del australeno.

AUSTREGAL. adj. Relativo a la tribu de los austregos.

AUSTREGO (al. *austräge*). m. HIST. Juez o árbitro superior del antiguo imperio alemán.

AUSTRÍACO, -CA. adj. Natural de Austria. Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XVII. Gómez de Tejada: *León prodigioso*, 1663, f. 333 v. || 2. Perteneciente a esta nación de Europa. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

AUSTRIAL. adj. s. XVII. Perteneciente al austro meridional. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

AUSTRIDA. adj. s. XVII. Austríaco. Burguillos: *Rimas*, 1624, f. 44.

AUSTRINO, -NA (l. *austrinos*). adj. s. XVI y XVII. Austral, del sur. López de Corella: *Secretos de filos.*, 1547, f. 5.

AUSTRIO. m. QUÍM. Metal descubierto en la ortita del Arendal.

AUSTRO. adj. Austríaco. Ú. en composición, como AUSTROHÚNGARO.

AUSTRO (l. *auste, -tri*). m. s. XV al XX. Viento que sopla de la parte del sur. *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escr. cast., XXXVI, p. 129. || 2. s. XV al XVIII. El sur como punto cardinal. Pérez de Guzmán: *Las setec.*, c. 8. || Cfr. *Salazar*, 1600; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AUSTROÁFRICO. m. Viento que sopla entre el África y el noto.

AUSTROASIÁTICO, -CA. adj. FILOL. Dic. de un grupo de lenguas habladas desde Anam hasta la meseta de Choa Nagpour. Es un grupo heterogéneo que comprende el *kol*, el *anamita* y el *monkhmer*.

AUSTROHÚNGARO, -RA. adj. De Austria o de Hungría, cuando estos dos países formaban políticamente un imperio.

AUSTROMANCIA. f. Austromancia.

AUSTROMANCÍA (l. *auster* y el gr. *manteía*, adivinación). f. Arte supersticioso de adivinar el porvenir observando las variaciones del austro o viento sur.

AUSÚ. m. P. RICO. Malagueta, planta. || 2. Árbol de madera muy fuerte.

AUSUBA. f. S. DGO. Árbol de gran tamaño, de madera muy dura.

AUSUBO. m. BOT. Árbol sapotáceo de las Antillas. Ú. en Puerto Rico.

AUTÁN (l. *aliud*, otro, y *tantum*, tanto). adv. m. s. XVI al XVIII. Tanto o igualmente. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 60 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611, *Correas*, 1627; *Stevens*, 1706. aut

AUTÁN. m. Viento cálido del sur en el mediodía de Francia.

AUTARCA (gr. *autós*, uno mismo, y *archoo*, mandar). m. Autócrata.

AUTARCESIS (de *auto* y *arkein*, proteger). f. MED. Autoprotección; resistencia a la infección por la actividad normal de las células orgánicas; inmunidad activa. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AUTARCIA (gr. *autós*, uno mismo, y *arkeoo*, bastar). f. Satisfacción de sí mismo. || 2. Bienestar, tranquilidad. || 3. Ré-

A gimen de una nación que se basta a sí misma, sin necesidad de importar productos extranjeros. || **4.** Máxima independencia económica.

AUTARCOGLOSO, -SA (gr. *autarchos*, autarca, y *glossee*, lengua). adj. Zool. De lengua libre.

AUTARDA (l. *avis tarda*). f. Avutarda.

AUTARQUÍA. f. Autarcia. Satisfacción de sí mismo. *D-A.*, 1884.

AUTÁRQUICO, -CA. adj. Perteneciente o relativo a la autarquía económica.

AUTARSE r. Sal. Parecerse, semejarse. Ú. desde el s. XVI.

AUTECOLALIA (gr. *autós*, uno mismo; *echóo*, eco, y *laléoo*, hablar). f. Pat. Repetición morbosa de la última palabra o sílaba. Se observa en algunos degenerados.

AUTECOLOGÍA (de *ecología*, con el pref. *aut-*). f. Bot. Relación de cada unidad vegetal morfológica con el medio.

AUTEMESIA (gr. *autós*, uno mismo, por sí mismo, y *émesis*, vómito). f. Pat. Vómito idiopático.

AUTEMOTERAPIA (gr. *autós*, uno mismo; *aima*, sangre, y *therapeía*, curación). f. Med. Tratamiento que consiste en extraer la sangre de un miembro e inyectarla en otro del mismo individuo.

AUTÉNTICA (t. f. de *auténtico;* del l. *authentica*, t. f. de *-cus*). f. s. XVII. Despacho o certificación con que se testifica la identidad y verdad de alguna cosa y especialmente de alguna religión o milagro. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, R., III-189 b. || **2.** s. XV. Copia autorizada de alguna orden, carta, etcétera. Cibdarreal: *Epist.*, epíst. 15, 1549, p. 22. || **3.** s. XVI al XX. Der. Cualquiera de las constituciones recopiladas de orden de Justiniano. Fr. Juan Márquez: *Gobernador crist.*, l. 2, c. 32.

AUTENTICACIÓN. f. Acción y efecto de autenticar.

AUTÉNTICAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. De una manera auténtica; con autenticidad o de manera que haga fe. || Cfr. *Quij.*, II-72.

AUTENTICAR (de *auténtico*). tr. s. XIII al XX. Autorizar o legalizar alguna cosa. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 3, ley 11. || **2.** Acreditar, dar fama. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

AUTENTICIDAD. f. s. XVI al XX. Calidad de auténtico. P. Feijoo: *Teatro*, 1726, VII, f. 139.

AUTÉNTICO, -CA (l. *authenticus*, y éste del gr. *authéntikos*, que obra por sí mismo), adj. s. XV al XX. Acreditado de cierto y positivo; que tiene autoridad o hace fe. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 128. || **2.** Autorizado o legalizado; que hace fe pública. || **3.** s. XIX y XX. Que no es supuesto o ficticio. Mes. Romanos: *Mem. de un setentón*, 1880, p. 343. || **4.** s. XIII Inmejorable. Berceo: *Sac.*, 65. || **5.** s. XV al XVII. Decíase de los bienes o heredades sujetos u obligados a alguna carga o gravamen. *Compil. de leyes de Santiago*, tít. 10, c. 9. || **6.** m. s. XIII al XVII. Auténtica. *Fuero Juzgo*, ed. Acad, 1818, l. 5, tít. 1, ley 5. || *Interpretación* AUTÉNTICA. Dic. en Der. Modo auténtico.—Mús. Los músicos del siglo XVI dividían la octava en dos porciones desiguales en un intervalo de quinta y otro de cuarta. Llamábase la primera *división armónica* y constituía el *modo* AUTÉNTICO. Los primitivos tonos o modos del canto llano fueron cuatro, formados por S. Ambrosio en el s. IV, a los que el santo llamó AUTÉNTICOS. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-49, 52.

AUTENTIFICAR. tr. Neolog. inútil por **autenticar.**

AUTENTIZAR. tr. s. XVI. Certificar o autenticar. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, IV, p. 30.

AUTESTETOSCOPIO (gr. *autós*, uno mismo; *steethos*, pecho, y *skopeoo*, observar). m. Med. Estetoscopio para auscultarse a sí mismo.

AUTEZ. f. s. XIII. Alteza: *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1484.

AUTEZA. f. s. XIII al XV. Alteza. *Crón. Gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 26 b.

AUTILLO (d. de *auto*). m. s. XVIII y XIX. Auto particular del tribunal de la Inquisición a distinción del general. *D-A.*, 1726, s. v.

AUTILLO (gr. *ootos*, *otus*, mochuelo). m. s. XV al XX. Ave rapaz nocturna parecida a la lechuza, pero algo mayor, de color pardo rojizo con manchas blancas. Espinar: *Arte de ballestería*, l. 3, c. 35, 1644, f. 233. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. aut

AUTISMO (gr. *aoutós*, sí mismo). m. Med. y Psicol. Movimiento dirigido hacia uno mismo. **Ensimismamiento.**

AUTO (l. *actum*). m. s. XV al XX. Der. Decisión judicial, generalmente con expresión de sus fundamentos. *La Celestina*, act. 3. || **2.** s. XIV al XVII. Escritura o documento. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 37. || **3.** s. XVI al XX. Composición dramática de breves dimensiones y en que por lo común intervienen personajes alegóricos. *Comedia Florinea*, NB, XIV-192; Góngora: *Obr.*, I-466. || **4.** s. XV al XVII. Acto, especialmente tratándose de ceremonias o actos importantes. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, f. 3. || **5.** s. XVI al XIX. Auto de fe. *Lazarillo de Tormes*, R., III-122 b; Góngora: *Obr.*, I, 50. || **6.** pl. Ar. Actos, hechos. || **7.** s. XVII. Disposición, ensayo, mensaje. Góngora: *Obr.*, II, p. 292. || **8.** Der. Conjunto de actuaciones de un procedimiento judicial. Ú. desde el s. XVI. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-50. || **9.** Der. Conjunto de papeles cosidos pertenecientes a una causa. Llámase más comúnmente *pieza de* AUTOS. || A. *acordado*. Der. Determinación tomada con la asistencia de todas las salas.—A. *de fe*. Castigo público de los penitenciados por la Inquisición.—A. *definitivo*. Der. El que impide la continuación del pleito.—A. *de legos*. Der. Providencia de un tribunal superior para que un juez eclesiástico se inhibiera del conocimiento de una causa puramente civil y entre personas legas.—A. *de oficio*. Der. El que provee el juez sin pedimento de parte.—A. *de providencia*. Der. El que da el juez mandando lo que debe ejecutar en algún caso, sin perjuicio del derecho de las partes.—A. *de tunda*. Der. El que proveía el juez mandando de una vez diferentes cosas.—A. *interlocutorio*. Der. El que decide el asunto accidental durante el curso del juicio.—A. *sacramental*. Auto dramático escrito en loor del misterio de la Eucaristía. De ordinario consta de un solo acto y se representa con personajes simbólicos.—A. *en favor*. loc. fig. y fam. Con tanta más razón, razón de más.—*Constar de* AUTOS o *en* AUTOS. fr. Der. Hallarse probada en ellos alguna cosa.—*Estar en* AUTOS (uno) o *en los* AUTOS. fr. fig. y fam. Estar enterado de alguna cosa.—*Hacer* AUTO *de fe*, de una cosa. fr. fam. Quemarla.—*Poner a uno en* AUTOS. fr. fig. Enterarle de algún negocio o asunto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12, 26; II-11.

AUTO. m. apóc. de **automóvil.** Ú. en sentido fam.

AUTO. Prefijo procedente del gr. *autós*, uno mismo, propio, por uno mismo: AUTO*sugestión*, AUTÓ*mata*, AUTO*nomía*, etc.

AUTOACUSACIÓN. f. Psicol. Autoinculpación morbosa o exagerada. Es frecuente en las depresiones de espíritu y a veces en los casos de histeria.

AUTOAMPUTACIÓN (de *amputación* con el pref. *auto-*), f. Bot. Modalidad defensiva de una planta que consiste en la separación o amputación de los órganos parasitados, seguida o no de regeneración. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AUTOANAFILAXIS. f. Med. Anafilaxis producida por la inyección del propio suero o por las reacciones intraorgánicas de substancias derivadas del mismo organismo.

AUTOANAMNESIA. f. Med. Estudio de los antecedentes de una enfermedad por el mismo enfermo.

AUTOANTICUERPO. m. Med. Anticuerpo que actúa sobre los productos del mismo individuo en el cual se ha desarrollado.

AUTOANTITOXINA. f. Med. Antitoxina producida por el organismo, que sirve para protegerlo contra las enfermedades.

AUTOBIOGRAFÍA (gr. *autós*, por sí mismo, y *biografía*). f. Vida de una persona escrita por ella misma.

AUTOBIOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la autobiografía.

AUTOBOMBO (gr. *autós*, por sí mismo, y *bombo*). m. Alabanza desmesurada que se hace uno públicamente a sí mismo.

AUTOBÚS (haplología de *auto*, por automóvil, y *bus*, por ómnibus; según otros, del fr. *autobus*). m. Ómnibus automóvil.

AUTOCAMIÓN (de *auto* y *camión*). m. Camión automóvil.

AUTOCAR (de *auto* y el ingl. *car*, carruaje). m. Automóvil de gran capacidad para uso de turistas.

AUTOCARPEO, -A (gr. *autós*, uno mismo, y *karpós*, fruto).

aut adj. Bot. Dic. de los frutos que se desarrollan sin adherirse a ninguno de los órganos que los rodean.

AUTOCARRIL. m. Chile. Automóvil sin neumáticos que rueda sobre rieles o carriles. Automotor.

AUTOCATÁLISIS. f. Med. Producción por los enzimas de substancias que aumentan su propia actividad.

AUTOCEFALIA (gr. *autós*, por sí mismo, y *kephalee*, cabeza). f. Carácter y estado de autocéfalo. || 2. Libertad, independencia.

AUTOCÉFALO, -LA (gr. *autós*, por sí mismo, y *kephalee*, cabeza). adj. Libre, independiente, no sometido a autoridad alguna. || 2. m. Jefe supremo en cualquier línea. || 3. Hist. Deciase en la antigüedad a los obispos independientes de la iglesia metropolitana.

AUTOCICLETA. f. Motocicleta.

AUTOCINCOGRAFÍA (gr. *autós*, por sí mismo, y *cincografía*). f. Procedimiento de grabado que consiste en fotografiar sobre cinc.

AUTOCINESIA (gr. *autós*, por sí mismo, y *kinesis*, movimiento). f. Fuerza interna de la materia viva que determina su movilidad sin la intervención aparente de otras fuerzas. || 2. Movimiento voluntario.

AUTOCINESIS. f. Autocinesia.

AUTOCINÉTICO, -CA (gr. *autós*, por sí mismo, y *kinesis*, movimiento). adj. Dic. del aparato avisador de incendios. Ú. t. c. s.

AUTOCINETISMO. m. Med. Conjunto de movimientos fijados y regularizados por un hábito prolongado, que sólo difieren de los reflejos por su origen.

AUTOCLAVE (gr. *autós*, uno mismo, y el l. *clavis*, llave). adj. Mec. Que se cierra por sí mismo. Ú. t. c. s. || 2 f. Vasija metálica con cierre hermético para resistir la presión interior del vapor. || 3 m. Aparato que mediante una temperatura suficientemente elevada destruye los gérmenes contenidos en cualquiera otra substancia.

AUTOCLAVO. m. Autoclave. Que destruye los gérmenes contenidos en una substancia.

AUTOCLÍNICA (gr. *autós*, por sí mismo, y el gr. *clinikee*). f. Estudio de las propias enfermedades.

AUTOCLÍNICO, -CA adj. Concerniente o relativo a la autoclínica.

AUTOCLISIA (gr. *autós*, por sí mismo, y *klysis*, lavado). f. Terap. Jeringa que puede manejar el mismo enfermo.

AUTOCOLECISTECTOMÍA. f. Med. Invaginación de la vejiga biliar en el intestino, con segregación y expulsión final de aquel órgano.

AUTOCOMPETENCIA. f. Psicol. Intento del individuo para rebasar el resultado de sus realizaciones anteriores; p. ej., en una prueba o trabajo de laboratorio.

AUTOCONDUCCIÓN (gr. *autós*, por sí mismo, y *conducción*). f. Terap. Inducción eléctrica que producen en el organismo las corrientes alternas de alta frecuencia.

AUTOCONMUTADOR (gr. *autós*, por sí mismo, y *conmutador*). m. Conmutador automático.

AUTOCONTRADICCIÓN. f. Psicol. Declaración que se halla en oposición con la hecha anteriormente.

AUTOCOPIA. f. Copia que se obtiene autográficamente.

AUTOCOPIAR (gr. *autós*, por sí mismo, y *copiar*). tr. Copiar por medio de máquina.

AUTOCOPISTA (gr. *autós*, uno mismo, y *copista*). f. Aparato que permite sacar varias copias de un escrito o dibujo.

AUTOCORISMO (de *corismo*, con el pref. *auto-*, que implica la idea de algo que se realiza automáticamente). m. Bot. Corismo provocado por impulso interno; que no necesita de ningún estímulo externo. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AUTOCRACIA (gr. *autós*, uno mismo, y *krátos*, gobierno). f. Sistema de gobierno por el cual una sola persona ejerce la suprema autoridad.

AUTÓCRATA (gr. *auto-krátees*, el que manda por sí mismo; de *autós*, uno mismo, y *krateoo*, mandar). m. Persona que ejerce por sí sola en un estado la autoridad suprema; soberano absoluto. Larra: *Artíc.*, 1835, 1922, p. 184. || 2. Partidario del poder absoluto.

AUTOCRÁTICAMENTE. adv. m. De una manera autocrática, con el supremo dominio.

AUTOCRÁTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al autócrata o a la autocracia.

AUTOCRATISMO. m. Sistema autocrático.

AUTOCRÍTICA (gr. *autós*, uno mismo, y *crítica*). f. Crítica de sí mismo; juicio anticipado de una obra literaria hecho por su autor.

AUTOCRÍTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la autocrítica. || 2. m. El que ejerce la autocrítica.

AUTOCTOMÍA (gr. *autós*, uno mismo, y *tomeé*, sección). f. Arte de amputarse a sí mismo.

AUTOCTONÍA. f. Calidad de autóctono. Maldonado: *Maiestas*, 1948, p. 15.

AUTOCTONISMO. m. Autoctonía.

AUTÓCTONO, -NA (fr. *autochtone*; del l. *autochton-onis*, y éste del gr. *autós*, uno mismo, y *chthóon*, tierra). adj. Dic. de los pueblos originarios del país en que viven. Dic. también de los animales y plantas. Apl. a pers. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1884. En fr. se encuentra ya en 1560.

AUTODETERMINACIÓN. f. Psicol. Determinación u orientación propia de un individuo respecto a su comportamiento por medio de la iniciativa interna y personal, sin atender a las normas sociales.

AUTODETERMINISMO (gr. *autós*, uno mismo, y *determinismo*). m. Filos. Sistema que se funda en el libre albedrío.

AUTODIDÁCTICA (de *autodidacto*). f. Arte de aprender sin maestro.

AUTODIDÁCTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la autodidáctica.

AUTODIDACTA. m. Autodidacto.

AUTODIDACTO (gr. *autodidaktos*, que se instruye a sí mismo). adj. Que se instruye por sí mismo, sin ayuda del maestro.

AUTODIDAXIA (gr. *autós*, uno mismo, y *didaxis*, enseñanza). f. Aprendizaje autodidáctico.

AUTODIGESTIÓN. f. Med. Digestión de las paredes del estómago por el propio jugo gástrico, en ciertas enfermedades o como alteración *post mórtem*.

AUTODINÁMICO, -CA (gr. *autós*, uno mismo, y *dynamis*, fuerza). adj. Producido por fuerza interna, sin ayuda de un agente exterior.

AUTODINO. m. Rad. Aparato radiotelefónico generador de oscilaciones. Se llama también *endodino*.

AUTODOMINIO (gr. *autós*, uno mismo, y *dominio*). m. Dominio de uno mismo. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 18.

AUTODRENAJE. m. Med. Drenaje de una cavidad para la salida del líquido por un conducto practicado o fraguado con los mismos tejidos del paciente.

AUTÓDROMO (de *autós*, uno mismo, y *dromos*, carrera). m. Pista para automóviles.

AUTOEDUCACIÓN (gr. *autós*, uno mismo, y *educación*). f. Que se educa sin ayuda de maestro. || 2. Psicol. Adiestramiento logrado por el mismo individuo en el desarrollo de capacidades, aptitudes o formas de conducta.

AUTOENGAÑO (gr. *autós*, uno mismo, y *engaño*). m. Hecho de concluir una deducción falsa a causa de algún prejuicio o de una emoción fuerte.

AUTOERASTIA. f. Med. Instinto sexual pervertido, que se satisface sin el concurso de otra persona.

AUTOERITROFAGOCITOSIS. f. Med. Fagocitosis de los glóbulos rojos por leucocitos del mismo organismo.

AUTOEROTISMO (gr. *autós*, uno mismo, y *erotismo*). m. Psicol. Actividad sexual autooriginada y dirigida por uno

mismo, caracterizada en la vida sexual de los niños y de ciertos neuróticos; p. ej.: succión rítmica de los pulgares, succión placentera de la piel, etc.

AUTOESTRADA. f. Carretera ancha y moderna con jardín en medio y aparcamientos especiales para los automóviles. *El Español*, 31-VII-55.

AUTOESTUDIO (gr. *autós*, uno mismo, y *estudio)*. m. PSICOL. Estudio de la propia conciencia y conducta. Autoobservación.

AUTOFAGIA (gr. *autós*, uno mismo, y *phágomai*, comer). f. FISIOL. Nutrición a expensas de los propios tejidos.

AUTOFÉRTIL (l. *autofertilis)*. adj. BOT. Dic. de los vegetales que muestran el fenómeno de la autofertilidad.

AUTOFERTILIDAD (de *auto* y *fertilidad)*. f. BOT. Estado de una planta, en la que el gineceo de la flor se poliniza con el polen de la misma y los rudimentos seminales se convierten en semillas por influencia de aquél. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AUTOFILIA (gr. *autós*, uno mismo, y *philía*, amistad). f. PAT. Opinión favorable que tienen de sí propios algunos vesánicos. || **2.** Egoísmo. || **3.** Tendencia a las manifestaciones alérgicas por herencia de un sistema nervioso autónomo sensitivo.

AUTOFILOGENIA (gr. *phylon*, hojas, y *guennáoo*, engendrar con el pref. *auto-*). f. BOT. «Producción de hojas por las hojas». Brote anormal de una hoja del nervio central de otra.

AUTÓFITO (de *auto* y *phiton*, planta). m. BOT. Planta que no se alimenta de material organizado, sino directamente de materias inorgánicas.

AUTOFONÍA (gr. *autós*, uno mismo, y *phonee*, voz). f. MED. Resonancia de la propia voz que observa el médico en el enfermo al auscultarle.

AUTOFÓNICO, -CA (gr. *autós*, uno mismo, y *phonee)*. adj. MED. Concerniente a la autofonía.

AUTÓFONO (gr. *autós*, uno mismo, y *phonee*, voz). m. Especie de acordeón.

AUTOFTALMOSCOPIO (gr. *autós*, uno mismo, y *oftalmoscopio)*. m. MED. Instrumento especular que sirve para observar el interior de los ojos.

AUTOGAMIA. f. MED. Autofecundación; fecundación de la misma célula por la unión de dos masas de cromatina, derivadas del mismo núcleo primitivo.

AUTÓGAMO, -MA, adj. BOT. Dic. de las plantas que presentan el fenómeno de la autogamia.

AUTOGARAJE (de *auto*, por automóvil, y el fr. *garage)*. m. Cochera para automóviles.

AUTOGASÓGENO (de *autós*, uno mismo, y *gasógeno)*. m. Lámpara que por sí misma produce el gas que consume.

AUTOGÉNESIS (gr. *autós*, uno mismo, y *guénesis*, generación). f. BIOL. Nacimiento espontáneo de un ser.

AUTÓGENO, -NA (gr. *autós*, uno mismo, y *guénesis*, de *guinomai*, producir). adj. Dic. de la soldadura que se hace sin intermedio de otro metal. Para ello se funden con el soplete de oxígeno y acetileno las partes por donde ha de verificarse la unión. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 331.

AUTOGIRO (de *auto*, por automático, y *giro)*. m. Aparato de aviación inventado por el ingeniero español Juan de la Cierva, que puede elevarse y aterrizar con poca velocidad y casi verticalmente. Va provisto de una hélice de eje vertical para descender. Llámase también *helicóptero La Cierva*.

AUTOGNOSIA (gr. *autós*, uno mismo, y *gnosis*, conocimiento). f. PSICOL. Conocimiento o estudio de sí mismo.

AUTOGRABADO (gr. *autós*, uno mismo, y *grabado)*. m. IMPR. Huecograbado. Procedimiento del grabado químico en hueco.

AUTOGRAFÍA (gr. *autós*, uno mismo, y *graphoo*, escribir). f. Procedimiento por el cual se traslada un escrito, dibujo, etc., a una piedra preparada a efecto para tirar con ella muchos ejemplares del mismo escrito. || **2.** Oficina o dependencia donde se autografía.

AUTOGRAFIAR. tr. Reproducir un escrito por medio de la autografía.

AUTOGRÁFICAMENTE. adv. m. Por medio de la autografía.

AUTOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la autografía.

AUTÓGRAFO, -FA (l. *autographus*, y éste del gr. *autógraphos;* de *autós*, uno mismo, y *graphoo*, escribir). adj. s. XVII al XX. Dic. del escrito de mano de su mismo autor. Ú. t. c. s. Mes. Romanos: *Tip., grup. y boc.*, 1862, p. 28. || Cfr. *Minshev*, 1617.

AUTOGRAFÓMETRO (gr. *autós*, uno mismo, y *grafómetro)*. m. Aparato automático que se utiliza en las operaciones de levantar planos y nivelar terrenos.

AUTOGRAMA (de *auto* y *gramma*, escrito). f. MED. Marca o señal formada en la piel por la presión de un cuerpo obtuso.

AUTOHEMOTERAPIA. f. Autemoterapia.

AUTOHIPNOSIS (gr. *autós*, uno mismo, e *hipnosis)*. f. MED. Hipnosis producida espontáneamente.

AUTOINDUCCIÓN (gr. *autós*, uno mismo, e *inducción)*. f. Fís. Producción en un circuito de una corriente originada por una variación de corriente en el mismo circuito.

AUTOINFECCIÓN (gr. *autós*, uno mismo, e *infección)*. f. PAT. Infección ocasionada en el organismo por materias sépticas del mismo.

AUTOINJERTO. m. MED. Injerto tomado del cuerpo del mismo paciente; autoplastia.

AUTOINMUNIZACIÓN. f. MED. Inmunización efectuada por procesos naturales dentro del organismo.

AUTOINTOXICACIÓN (gr. *autós*, uno mismo, e *intoxicación)*. f. MED. Envenenamiento producido por alguna toxina endógena no eliminada.

AUTOKINESIS (gr. *autós*, uno mismo, y *kinesis*, movimiento). f. PSICOL. Movimiento iniciado por un estímulo dentro del propio organismo, es decir, por un estímulo propiorreceptivo.

AUTOLABE (gr. *autós*, por sí mismo, y *labís*, pinzas; de *lambánoo*, tomar). m. Especie de tenaza o pinzas que se cierran automáticamente.

AUTOLANO, -NA. adj. Natural de Autol, en la prov. de Logroño. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

AUTOLATRÍA (gr. *autós*, uno mismo, y *latreía*, adoración). f. Adoración de sí mismo.

AUTOLENSE. adj. Autolano.

AUTOLERO, -RA. adj. Autolense. Apl. a pers.

AUTOLISINA. f. MED. Lisina desarrollada en un organismo y capaz de destruir las células o tejidos del mismo organismo.

AUTOLISIS (gr. *autós*, uno mismo, y *lysis*, disolución). f. PAT. Reblandecimiento de los tejidos.

AUTOMALITA (gr. *autómolis*, desertor). f. MINER. Variedad de aluminato de cinc.

AUTÓMATA (fr. *automate;* del l. *automaton*, y éste del gr. *autómatos*, autómata, que se mueve por sí mismo). m. Aparato que mediante un mecanismo oculto realiza determinados movimientos. || **2.** s. XIX y XX. Máquina que imita la figura y los movimientos de un ser animado. || **3.** fig. y fam. s. XIX y XX. Persona excesivamente débil que se deja dirigir por otra como un resorte. Terreros: *Dicc.*, 1786.

AUTOMÁTICAMENTE. adv. m. De manera automática.

AUTOMÁTICO, -CA (gr. *automatikós*, relativo al autómata). adj. Concerniente o relativo al autómata. Alarcón: *La pródiga*, 1882, p. 367. || **2.** fig. Maquinal e indeliberado. A. de Foxá: *Un mundo sin melodía*, p. 145. || **3.** adj. Que funciona por sí mismo al impulso de un mecanismo: *teléfono* AUTOMÁTICO. || **4.** PSICOL. Originado dentro del cuerpo. || **5.** Que varía poco en carácter. || **6.** m. Especie de botón metálico.

AUTOMATINA. f. MED. Substancia hipotética en corazón, que actuaría como excitante natural de la fibra cardíaca.

AUTOMATISMO (gr. *automatidsoo*, obrar espontáneamente). m. MED. y PSICOL. Ejecución de actos sin participación de la voluntad. En PSICOL. se distingue el AUTOMATISMO *secundario* y el *sensorial*. El primero es un tipo de reacción que sólo se ha automatizado tras la repetición y la práctica. El segundo se define como el funcionamiento automático de los sentidos que produce ilusiones y alucinaciones.

aut

AUTOMATIZACIÓN. f. Psicol. Fase de una acción motora reiterada en la que ésta se realiza sin estimulación extrínseca continua.

AUTÓMATO (gr. *autómatos*, espontáneo). m. **Autómata.** Ú. desde el s. XVI. Urrea: *Vitruvio*. l. 9, 1582, f. 161 v.

AUTOMATÓGENO. m. Med. Substancia hipotética precursora de la automatina.

AUTOMATÓGRAFO (gr. *autómatos*, espontáneo, y *graphoo*, escribir). m. Psicol. Instrumento utilizado para registrar los movimientos automáticos y no dirigidos de un individuo.

AUTOMATURGO (de *autómatos*, espontáneo, y *ergon*, trabajo). m. Persona que construye o forma autómatas.

AUTOMEDONTE (por alusión a *Automedonte*, conductor del carro de Aquiles). m. fig. Auriga o cochero. Ú. desde el s. XVI. Cervantes: *Teatro*, Bibl. clás., CIC, p. 298.

AUTOMESIA (de *auto* y *emesis*). f. Med. Vómito idiopático o funcional.

AUTÓMETRO (gr. *autós*, uno mismo, y *métron*, medida). m. Instrumento que sirve a la vez para levantar planos y nivelar terrenos.

AUTOMIXIS (gr. *autós*, uno mismo, y *mixis*, mezcla). f. Biol. Fecundación por la reunión de dos células.

AUTÓMNIBUS (de *auto*, por automóvil, y *ómnibus*). m. Ómnibus automóvil. Ú. m. la forma sinc. *autobús*.

AUTOMORFISMO (gr. *autós*, por sí mismo, y *morphee*, forma). m. Psicol. Tendencia a atribuir a otras personas las cualidades de uno propio.

AUTOMOTOCICLETA (gr. *autós*, por sí mismo, y *motocicleta*). f. **Motocicleta.**

AUTOMOTOCICLO (de *automotor*, y el gr. *kyklos*, rueda, círculo). m. **Motociclo.**

AUTOMOTOR, -RA (gr. *autós*, por sí mismo, y *motor*). adj. Fís. Dic. de la máquina, instrumento o aparato que funciona merced a una fuerza interior. || 2. m. Ferr. Coche o carruaje que se mueve dentro de los caminos de hierro con motor de explosión.

AUTOMOTRIZ (de *autós*, uno mismo, y *motriz*). adj. f. **Automotora.**

AUTOMÓVIL (gr. *autós*, por sí mismo, y *móvil*). adj. Que se mueve por sí mismo. Ú. m. c. s. Apl. al carruaje que se mueve con motor de explosión, en que los gases de la gasolina comprimidos en la cámara de explosión hacen funcionar unos cilindros, cuyo movimiento se transmite por medio de un cigüeñal y eje de transmisión a las ruedas. || 2. m. Carruaje que se mueve valiéndose de la fuerza motriz del petróleo, el alcohol, la gasolina, el vapor o la electricidad.

AUTOMOVILISMO. m. Uso del automóvil como industria, como deporte o como instrumento mecanizado para la guerra.

AUTOMOVILISTA. com. Persona aficionada o dedicada al automovilismo.

AUTOMOVILÍSTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al automóvil. *H. Lunes*, Madrid, 5-XII-1955.

AUTONADA. s. XVII. El otoño. ≈ Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AUTONARCOSIS. f. Med. Anastesia insuficiente que por sí mismo obtiene el sujeto por la inhalación de un narcótico.

AUTONASTIA (de *nastia* con el pref. *auto-*, por sí mismo). f. Bot. Movimiento nástico puesto en acción por causas internas y causas del vegetal, no por estímulo exterior alguno.

AUTONAUTA (gr. *autós*, él mismo, y *nautees*, marinero). m. Mar. Bote inventado por Linden.

AUTONEUMATOLOSIS (gr. *autós*, propio; *neuma*, (spíritu, y *lysis*, disolución). f. Miner. Producción de nuevos minerales en una roca por la acción de sus propios agentes mineralizadores.

AUTONNO. m. s. XVI. **Otoño.** Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 83 v.

AUTONOMÍA (gr. *auto-nomía*, ley propia; de *autós*, propio, y *nómos*, ley). f. Estado y condición del pueblo o territorio que goza de independencia política. || 2. Libertad o independencia de cualquier entidad o individuo. Ú. desde el s. XVIII. Interian: *Serm.*, 1702, p. 102. || 3. Psicol. Hecho de dirigir o controlar uno sus propias acciones o conducta.

AUTONÓMICAMENTE. adv. m. De un modo autónomo, con autonomía.

AUTONÓMICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la autonomía.

AUTONOMINA. f. Med. Substancia hormónica hipotética secretada por el páncreas, por la influencia del sistema autónomo neumogástrico. Se considera antagónica de la adrenalina.

AUTONOMISMO. m. Sistema de la autonomía.

AUTONOMISTA. adj. Dic. del partidario de la autonomía política. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

AUTÓNOMO, -MA (gr. *autónomos*, que se da la ley a sí mismo; de *autós*, uno mismo, y *némoo*, gobernar). adj. Que goza de autonomía. Alarcón: *Alpujarra*, 1882, p. 74. || 2. Psicol. Que posee funciones independientes. || 3. Psicol. Perteneciente al sistema nervioso en cuanto goza de autonomía.

AUTOÓMNIBUS (de *auto*, apócope, de *automóvil* y *ómnibus*). m. **Autómnibus.**

AUTOOBSERVACIÓN (gr. *autós*, propio, y *observación*). f. Psicol. **Introspección.** Estudio de la propia conciencia y conducta por métodos subjetivos.

AUTOORUGA. m. Automóvil en que las ruedas traseras motrices se sustituyen por un doble juego de ruedas que mueven una cadena sin fin llamada oruga.

AUTOOSCILACIÓN. f. Rad. Generación incontrolada de oscilaciones debida al acoplamiento electromagnético de una válvula.

AUTOPATÍA (gr. *autós*, uno mismo, y *pathos*, afecto). f. Psicol. Egoísmo o subjetismo sentimental.

AUTOPIANO. m. **Pianola.**

AUTOPISTA. f. Carretera espaciosa dispuesta en forma especial y exclusiva para el tránsito cómodo de automóviles. || 2. f. Carretera con dos anchos tramos de ida y vuelta, divididos por una línea de jardín, de trazo moderno y con aparcamientos especiales para los automóviles.

AUTOPISTIA (gr. *autós*, uno mismo, y *pistis*, fe). f. Teol. Fe en las verdades reveladas, que no necesitan demostración.

AUTOPLASTIA (gr. *autós*, uno mismo, y *plássoo*, formar). f. Cir. Restauración del tejido con otro del mismo individuo.

AUTOPLÁSTICO, -CA (de *autoplasia*). adj. Bot. Perteneciente o relativo a la autoplasia o a la automorfosis. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AUTOPOLARIZACIÓN. f. Rad. Polarización negativa automática de la grilla de las lámparas.

AUTOPOLINIZACIÓN (del pref. *auto-* y *polinización*). f. Bot. Polinización por medio del polen de la propia flor, tanto si se produce espontáneamente como si intervienen factores externos; p. ej., los insectos. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AUTOPÓTAMO, -MA (gr. *potamós*, río, con el pref. *auto-*). adj. Bot. Dic. de los que viven en aguas corrientes.

AUTOPRENSOR. m. Vasija de cobre o hierro con mango largo para sacar un líquido de una tinaja. Se llama también *cuchara autoprensora*.

AUTOPROTECCIÓN. f. Med. Protección de sí mismo; especialmente la protección del organismo por el desarrollo de las autoantitoxinas.

AUTOPSIA (gr. *autós*, uno mismo, y *opsis*, vista). f. Med. Examen anatómico del cadáver. Disección para ver con los propios ojos la causa de la muerte. || 2. fig. Examen analítico minucioso. Campoamor: *Obr.*, 1901, III, p. 558.

AUTOPSICOSIS. f. Psicol. Perturbación mental por ideas relacionadas con el propio individuo.

AUTÓPSIDO, -DA (gr. *autós*, uno mismo, y *opsis*, vista). adj. Dic. de los minerales que tienen aspecto metálico.

AUTÓPTICO, -CA. adj. Relativo a la autopsia.

AUTOPULLMAN. m. Autocar de lujo y gran capacidad para uso de turistas.

A

AUTOQUINÉTICO, -CA (gr. *autós*, uno mismo, y *kinetikós*, relativo al movimiento). m. Fís. Aparato avisador de incendios.

AUTOR, -RA (l. *auctor, -oris*, creador, instigador, promotor; de *augere*, aumentar, progresar). m. y f. s. XV al XX. El que es causa de alguna cosa. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 14. || **2.** s. XVI al XX. El que inventa; el que funda una doctrina o escuela. Ú. m. en el s. XVI. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-203. || **3.** s. XV al XX. Persona que ha hecho alguna obra científica, literaria o artística. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 101; Góngora: *Obr.*, III-20. || **4.** s. XVI y XVII. Entre los cómicos antiguos, hasta el s. XIX, el que cuidaba de administrar los intereses de la compañía. Cervantes: *Nov.*, R., I-104 b; Góngora: *Obr.*, II, 121. || **5.** s. XVI al XX. DER. PENAL. El que comete un delito o induce indirectamente a otros a ejecutarlo. Cetina: *Poes.*, 1895, II, p. 50. || **6.** s. XVI. DER. Demandante o acusador. || **7.** DER. Causante. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 6, 8, 48, 52; II-11, 24, 59.

AUTORÍA. f. Empleo de autor en las antiguas compañías cómicas.

AUTORICIA. f. s. XIII. **Autoridad.** Berceo: *S. Mill.*, 311.

AUTORIDAD (l. *auctoritas, -atis*). f. s. XV al XX. Calidad o representación de una persona por su cargo, nacimiento o méritos. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 14. || **2.** s. XIV al XX. Facultad, atribución, autorización, delegación. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-400 b. || **3.** s. XVI al XX. Poder sobre los inferiores o subordinados. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 128 c. || **4.** s. XVIII al XX. Poder que cada pueblo tiene establecido en su gobierno interior. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-93 b. || **5.** s. XIX y XX. Mando o poder que tiene una persona sobre otra; persona revestida de este poder o magistratura. || **6.** Fama, crédito, respeto, estimación. Ú. desde el s. XIII. *Castigos y doc. del rey D. Sancho*, LI, p. 172. || **7.** s. XIV al XVII. Gravedad, altanería, imperio, majestad o seriedad de una persona. *Amadís*, R., XL-303 b. || **8.** s. XVI al XX. Ostentación, solemnidad. Sta. Teresa: *Cartas*, 1924, IX, p. 61. || **9.** s. XV al XIX. Texto o testimonios que se alegan en apoyo de lo que se dice. || **10.** FILOS. Crédito que se reclama en favor de un hecho o una teoría fundándose en el crédito personal de quien los presenta. Como base de una creencia o de un acto, la autoridad puede ser de razonamiento o de demostración experimental. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-6, 22, 42; II-10, 20, 48.

AUTORITARIAMENTE. adv. m. De modo autoritario, imperiosamente.

AUTORITARIO, -RIA. adj. Que se funda exclusivamente en la autoridad. || **2.** Que defiende extremadamente el principio de autoridad. Ú. t. c. s.

AUTORITARISMO (de *autoritario*). m. Sistema fundado en la sumisión incondicional a la autoridad.

AUTORITATIVAMENTE. adv. m. s. XVI y XVII. **Autoritariamente.**

AUTORITATIVO, -VA (l. *auctoritas*). adj. s. XVI. Que implica autoridad. Venegas: *Agonía*, 1537, p. 180.

AUTORIZABLE. adj. Que se puede autorizar.

AUTORIZACIÓN. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de autorizar. *Pruebas de la casa Lara*, 1694, p. 156. || **2.** Documento en que consta el acto de autorizar. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

AUTORIZADAMENTE. adv. m. Con autoridad. || **2.** Con autorización.

AUTORIZADO, -DA. adj. s. XV al XVIII. Respetable, calificado, grave, aparatoso. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 4. || **2.** p. p. de *autorizar*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-35.

AUTORIZADOR, -RA. adj. s. XV al XVII. Que autoriza. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI, p. 301.

AUTORIZAMIENTO. m. **Autorización.**

AUTORIZANTE. p. a. de *autorizar*. s. XV al XX. Que autoriza. *La Celestina*, act. 1.

AUTORIZAR (de *autor;* según otros, del b. l. *auctorizare*). tr. s. XIX y XX. Dar a uno facultad, permiso o comisión para hacer una cosa. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1868, II, p. 312. || **2.** s. XVI al XX. Consentir, admitir, tolerar, aprobar, abonar o justificar algo. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-49. || **3.** s. XVI al XX. Dar fe el escribano o el notario en un documento; confirmar o dar validez. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 26 b. || **4.** s. XV y XVI. Comprobar una cosa con testimonio. || **5.** s. XVI al XX. Dar realce, importancia, autoridad, gravedad o majestad a una persona o cosa. Ú. t. c. r. *Comedia Florinea*, NB, XIV-286; Góngora: *Obr.*, II-12. || **6.** Enaltecer. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-21; II-16, 22.

AUTORRAFIA (gr. *autós*, uno mismo, y *raphée*, sutura). f. Acto de cerrar una herida mediante el tejido de la misma herida.

AUTORREGULADOR, -RA (gr. *autós*, uno mismo, y *regulador*). adj. MEC. Dic. de la máquina y el órgano de ella que se regulan por sí mismos.

AUTORREINFUSIÓN. f. MED. Introducción en las venas de la sangre o del suero que se ha acumulado en alguna cavidad del cuerpo del propio paciente.

AUTORRETRATO (de *auto*, uno mismo, y *retrato*). m. Retrato de una persona hecho por ella misma.

AUTORRIEL (de *auto*, por autobús, y *riel*). m. Autobús que corre sobre rieles. Automotor, autovía.

AUTOSCOPIA (de *auto* y *skopein, mirar*). f. MED. Examen de los propios órganos. || **2.** Examen directo de la laringe sin interposición de espejo.

AUTOSCOPIO (gr. *autós*, uno mismo, y *skopeoo*, observar). m. MED. Instrumento para la observación de la laringe.

AUTOSENSIBILIZACIÓN. f. MED. Sensibilización de un organismo por el suero o tejidos del mismo.

AUTOSITARIOS. m. pl. FISIOL. Monstruos dobles que pueden vivir por sí mismos, en oposición a los parásitos, que viven de otros.

AUTOSMIA (de *auto* y *osmee*, olor). f. MED. Percepción del propio olor.

AUTÓSPORA (gr. *sporá*, simiente con el pref. *auto-*). f. BOT. Espora asexuada e inmóvil, que adquiere ya los caracteres de la célula vegetativa adulta.

AUTOSTÉRIL (l. *autosterilis*). f. BOT. Dic. de la planta que presenta el fenómeno de la autosterilidad. Font. Quer.: *Dicc.*, 1954.

AUTOSTERILIZACIÓN. f. MED. Pérdida progresiva de la vitalidad o virulencia de los microbios en los focos sépticos antiguos; tendencia a desaparecer que tiene ciertos virus después de algún tiempo.

AUTOSTETOSCOPIO (gr. *autós*, uno mismo, y *estetoscopio*). m. MED. Estetoscopio para auscultarse uno a sí mismo.

AUTOSUERO. m. MED. Suero que se emplea para el mismo paciente del que se ha extraído.

AUTOSUEROTERAPIA. f. MED. Tratamiento de ciertas enfermedades por la inyección de suero sanguíneo del mismo paciente.

AUTOSUGESTIÓN (gr. *autós*, uno mismo, y *sugestión*). f. PSICOL. y MED. Sugestión que parece espontánea en una persona.

AUTOTELEOLOGÍA (gr. *autós*, uno mismo; *telos*, fin, y *logos*, tratado). f. BIOL. Actividad de los seres vivos que en sí mismos tienen el principio y el fin.

AUTOTERAPIA (gr. *autós*, uno mismo, y *therapeía*, curación). f. Curación de sí mismo. || **2.** Curación espontánea de una enfermedad.

AUTOTOMÍA (gr. *autós*, uno mismo, y *tomee*, corte; de *temnoo*, cortar). f. Mutilación que se hacen a sí mismos algunos animales para escapar.

AUTOTOPAGNOSIA (de *auto* y *topos*, lugar, y *agnosia*). f. MED. Incapacidad de fijar la situación u orientación de un miembro, órgano o parte del propio cuerpo.

AUTOTOXINA. f. MED. Todo principio patogénico desarrollado en el organismo por metamorfosis celular.

AUTOTRANSFORMADOR. m. RAD. Bobina con tomas intermedias en la que aplicándole una corriente alterna se obtienen voltajes inducidos entre las diversas tomas.

AUTOTROFIA (de *auto-* y *trofia*). f. BOT. Fenómeno a favor del cual las plantas se bastan por sí mismas para nutrirse partiendo de cuerpos de la naturaleza inorgánica. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

aut **AUTOTROPISMO** (de *tropismo* con el pref. *auto-*). m. Bot. Fenómeno relativo a los movimientos autónomos que realiza un órgano vegetal.

AUTOVACUNA. f. Med. Vacuna autógena. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

AUTOVACUNACIÓN. f. Med. Vacunación de un paciente con su propio virus o con vacunas autógenas.

AUTOVÍA. m. Ferr. Automotor.

AUTOVIRADOR. m. Fot. Papel fotográfico que contiene los elementos necesarios para el viraje.

AUTOXIDABLE (gr. *autós*, uno mismo, y *oxidable*). adj. Que puede oxidarse por sí mismo.

AUTOXIDACIÓN (gr. *autós*, uno mismo, y *oxidación*). f. Quím. Oxidación.

AUTRIGÓN, -NA (l. *autrigones*). adj. s. xviii. Díc. de un individuo de un antiguo pueblo de España que ocupó el territorio que media entre Bilbao y la ría de Oriñón, Medina de Pomar y Miranda de Ebro, Haro y Briviesca. Ú. m. en pl. Burriel: *Paleogr.*, 1758, p. 340. || 2. Perteneciente o relativo a este pueblo.

AUTUAR. tr. s. xvi y xvii. Actuar. Salazar Mendoza: *Crón. del card. Tavera*, 1603, f. 86.

AUTUMAL. adj. s. xvii. Otoñal. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AUTUMNAL (l. *autumnalis*). adj. s. xvi al xix. Otoñal. || Cfr. *Laguna*, 1570.

AUTUMNO (l. *autumnus*). m. s. xvi. Otoño. Vigo: *Cirugía*, 1555, pról.

AUTUNAL. adj. s. xiii. Otoñal. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., III, p. 10.

AUTUNITA (de *Autún*, n. pr.). f. Miner. Fosfato de uranio que se halla en Autún.

AUTUNO. m. s. xiii. Otoño. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., III, p. 10.

auv **AUVERNÉS, -SA.** adj. De Auvernia, antigua prov. de Francia. || 2. adj. Filol. Díc. de un grupo de dialectos lemosines de la Provenza, al sur de Francia.

AUVERNIA. f. Bot. Cuba. Luisa (planta).

aux **AUXANALOGÍA** (de *auxanein*, crecer, y *logos*, tratado). f. Med. Ciencia del crecimiento o desarrollo.

AUXANÓMETRO (gr. *auxanoo*, crecer, y *metron*, medida). m. Bot. Instrumento registrador que sirve para medir el crecimiento de las plantas.

AUXANOSCOPIO (gr. *auxanoo*, crecer, y *skopeoo*, observar). m. Fís. Aparato de proyección alumbrado de lámparas de incandescencia.

AUXANÓSCOPO. m. Auxanoscopio.

AUXESIS (gr. *auxesis*, aumento; de *auxanoo*, aumentar). f. Med. Crecimiento.

AUXÉTICO, -CA. adj. Med. Que estimula la proliferación celular. || 2. Substancia que tiene esta acción.

AUXETÓFONO (gr. *auxetees*, que aumenta, y *phonee*, sonido). f. Fís. Aparato reforzador de los sonidos de toda clase de fonógrafos y sus similares.

AUXILIADOR, -RA (l. *auxiliator, -oris*). adj. s. xvi al xx. Que auxilia. Ú. t. c. s. Laredo: *Metáf. de medicina*, 1536, f. 55. || 2. m. Taurom. Peón de brega que con otro u otros dos mueve el toro, preparándole para las suertes en el rejoneo a caballo.

AUXILIANTE. p. a. de *auxiliar*. s. xvi. Que auxilia. Laredo: *Metáf. de medicina*, 1536, f. 61 v.

AUXILIAR (l. *auxiliare*). adj. s. xv al xx. Que auxilia. Ú. t. c. s. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-328 b; Góngora: *Obr.*, II-117. || 2. m. Empleo subalterno en los monasterios o dependencias del estado. || 3. Profesor encargado de substituir a los catedráticos en ausencias o enfermedades. || *Verbo, obispo* auxiliar. A. Palencia: *Voc.*, 1490.

AUXILIAR (l. *auxiliare*). tr. s. xviii al xx. Dar auxilio, ayudar. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-17 b. || 2. s. xviii al xx. Ayudar a bien morir. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, p. 344.

AUXILIARÍA. f. Empleo de profesor auxiliar.

AUXILIARIO, -RIA. adj. s. xvii. Que auxilia. Ú. t. c. s. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AUXILIATORIO. -RIA (de *auxiliar*). adj. s. xviii al xx. Der. Apl. al despacho que daban los tribunales superiores para el cumplimiento de las providencias de los inferiores. Ú. t. c. s. f.

AUXILIO (l. *auxilium*). m. s. xvi al xx. Ayuda, socorro, amparo. Lope de Rueda: *Comed. y pasos*, 1895, II, p. 68. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*,. 705; *Requejo*, 1717.

AUXIMÓN (de *auxein*, crecer, y *hormón*). f. Med. Substancia hipotética que tendría en las plantas la misma acción que las vitaminas de los animales.

AUXOBLASTO (gr. *blastós*, germen, brote, con el pref. *auxo-*). m. Bot. Vástago destinado o que puede destinarse a la multiplicación de la planta. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AUXOLOGÍA (gr. *auxee*, crecimiento, y *logos*, tratado). f. Estudio del desarrollo de los organismos.

AUXOMÉTRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al auxómetro.

AUXÓMETRO (gr. *auxee*, crecimiento, y *metron*, medida). m. Fís. Instrumento para medir los grados que aumenta un aparato óptico.

AUXOSIS (gr. *auxoo*, aumentar, crecer, desarrollarse con el *suf. -osis*). f. Bot. Interferencia relativa a las alteraciones experimentadas por el crecimiento de un órgano y de un organismo.

AUXOTERAPIA (de *auxo* y *terapia*). f. Med. Terapéutica coadyuvante. || 2. Refuerzo de la acción medicamentosa para obtener el máximo de efectos útiles, privándola al mismo tiempo de los desfavorables o inútiles.

AUXOZIGOTO (de *auxo* y *zigoto*). m. Bot. En las diotomeas, célula resultante de la auxosporulación.

AUYAMA. f. Colomb. Planta cucurbitácea y su fruto. || auy
2. Amér. Raíz gruesa parecida a la yesca.

AUZADO, -DA (de *auçe*). adj. s. xiii. Con el adv. *bien*, auz
feliz, dichoso. Berceo: *Loor.*, 137.

AUZANIEVES (de *auce* de *nieves*). m. Ave.

AUZUBA. f. s. xvii. Un fruto de la India. Díc. también *auxuba*. || Cfr. *Minshev*, 1617.

AVACADO, -DA. adj. Díc. de la caballería que tiene mucho ava
vientre y poco brío, como las vacas. || 2. Taurom. Díc. del toro con traza de vaca.

AVACANTES. f. pl. Sant. Vacaciones. Prótesis de vacantes.

AVADANAS. m. pl. Lit. Tercer grupo de los libros sagrados de los budistas, que comprende los apólogos y las parábolas.

AVADAR. intr. s. xvii y xviii. Menguar los ríos hasta el punto de que se puedan vadear. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-425. || 2. s. xv. Bajar el agua en cualquier lugar. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI, p. 59. || 3. fig. s. xv. Sosegarse, mitigarse una pasión. Usáb. m. c. r. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 167. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AVADHUTAS. m. pl. Especie de dantones de la India que viven con austeridad.

AVAGAR (l. *evagari*). intr. s. xiv y xv. Vagar. Rabí Sem Tob: *Cantares*, 436, R., LVII-358 b.

AVAGUAR. intr. Sal. Descansar, holgar.

AVAHADO, -DA. adj. s. xvi. Díc. del sitio o paraje falto de ventilación y que por esto abunda en vapores. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-42 b. || 2. p. p. de *avahar*.

AVAHAR. tr. s. xvi y xvii. Echar vaho, calentar con el vaho alguna cosa o dirigirlo contra una persona. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 9. || 2. intr. s. xvi. Echar de sí o despedir vaho; sentir sofocación. L. de Granada: *Símb.*, R., VI-201 b.

AVAL (fr. *aval*; de *valoir*, valer). m. s. xix y xx. Com. Firma que se pone al pie de una letra u otro documento de crédito para responder de su pago en caso de no verificarlo la persona principalmente obligada a ello. *Cód. de comerc.*, 1885, art. 486. ||

A

2. Documento por el cual se garantiza la solvencia moral, política o económica de una persona.

AVALANGO (l. *lafinica*). m. Alud.

AVALANCHA (fr. *avanlanche*). f. galic. por **alud.** || **2.** fig. Tropel, empuje de la multitud. Campoamor: *Los pequeños poemas*, 1879, p. 33.

AVALAR (de *aval*). tr. Garantizar; salir fiador de alguno.

AVALENTADO, -DA (de *valiente*). adj. s. XVII. Propio del valentón, como el traje, el aire en el andar, etc. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, aliv. 1. || **2.** p. p. de *avalentar*.

AVALENTAMIENTO. m. p. us. Bravuconada.

AVALENTAR. tr. s. XVII. **Envalentonar.** Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-116 b.

AVALENTONADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. **Valentón.** Cervantes: *Nov.*, R., I-248.

AVALIACIÓN. f. s. XVI. **Valuación.** Fr. T. Mercado: *Tratos y contratos*, l. 2, c. 18.

AVALIADOR, -RA. adj. s. XVII. Que avalía o avalúa. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

AVALIAR (de *valía*). tr. s. XVI y XVII. **Valuar.** J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 4, c. 33. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

AVALÍO (de *avaliar*). m. s. XVI y XVII. **Avalúo.** *Recopil. de Indias*, l. 4, tít. 25, ley 13.

AVALIR. tr. s. XVI y XVII. **Avaluar.**

AVALISTA. com. Persona que avala.

AVALITA. f. MINER. Silicato natural de plomo.

AVALIZAR. tr. MAR. **Abalizar.**

AVALO. m. **Avalúo.**

AVALORAR (de *valor*). tr. s. XVIII al XX. Dar valor, precio, importancia o mérito a una cosa. Parra: *Luz de verdades católicas*, 1705, p. 397. || **2.** Infundir valor o ánimo. Conde de la Roca: *Sevilla restaurada*, cant. 1.

AVALUACIÓN. f. s. XVII. **Valuación.** J. Solórzano: *Política indiana*, l. 3, c. 11, núm. 2.

AVALUADOR, -RA. adj. s. XVIII. Tasador. Mosquera: *Teoría de medir piedras*, 1721.

AVALUAR (de *valuar*). tr. s. XIX. **Valuar.** Bello: *Derecho internacional*, part. 2, c. 7.

AVALÚO (de *avaluar*). m. s. XIX y XX. **Valuación.** Fernán Caballero: *Un verano en Bornos*, 1905, p. 405.

AVALVULAR (de *a* y *válvula*). adj. MED. Desprovisto de válvulas.

AVALLAR (de *valla*). tr. s. XVII. Cerrar con vallas una heredad. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AVAMBRAZO (de *abante* y *brazo*). m. s. XVI y XVII. Pieza del arnés o armadura antigua que servía para cubrir y defender el antebrazo. Zurita: *Anales de Aragón*, IV, l. 16.

AVAMPIÉS (de *abante* y *pie*). m. s. XVI y XVII. Parte de la polaina o botín que cubre el empeine del pie. Cervantes: *Nov.*, R., I-128.

AVANARSE. r. GUAT. **Vanarse.**

AVANCARGA (de *abante* y *carga*). f. ARMA de fuego que se carga por la boca. Ú. con la prep. *de: artillería de* AVANCARGA.

AVANCE (de *avanzar*). m. s. XVII al XX. Acción de avanzar en un lugar. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-337 b. || **2.** s. XIX. Progreso o mejora de condición. Bretón: *¡Estaba de Dios!*, act. 1, esc. 4, *Obr.*, 1883, III, p. 195 b. || **3.** Anticipo de dinero. || **4.** desus. En ciertos carruajes, parte anterior de la caja que es de quita y pon. || **5.** s. XVII. Avanzo, balance o presupuesto. || **6.** CHILE. Juego de pelota en campo raso y abierto. Cada adversario puede avanzar con ella hasta hacerla pasar de un límite señalado en el terreno. || **7.** MÉJ. Botín de guerra. || **8.** AMÉR. Robo, pillaje. || **9.** CUBA. Vómito.

AVANCINO, -NA. adj. P. RICO. Confianzudo.

AVANCO. m. ZOOL. **Lavanco.**

AVANCUERDA (de *abante* y *cuerda*). f. s. XIII al XV. En la ballesta, parte anterior de la cuerda. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 117.

AVANDICHO, -CHA (de *abante* y *dicho*). adj. s. XIII al XVI. Sobredicho o susodicho. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 3, ley 12.

AVANECERSE (l. *evanescere*). r. Ponerse vana una fruta.

AVANGELLO. m. s. XVI. **Evangelio.** Torres Naharro: *Propal.*, d. Lib. de ant., I, p. 136.

AVANGUARDA. f. s. XV y XVI. MIL. **Avanguardia.** *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-411.

AVANGUARDIA (de *abante* y *guardia*). f. s. XIV al XVII. MIL. **Vanguardia.** López de Ayala: *Crón. del rey D. Pedro*, R., LXVI-552 b.

AVANILLO. m. s. XVII. Según Covarrubias, 1611, *ventalle* con que las damas se hacen aire, abanico.

AVANT. adv. l. y t. s. XV al XVIII. **Avante.** Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. esp., p. 85. || Cfr. *Siesso*, 1720.

AVANTAJA (fr. *avantage*). f. s. XIII al XV. **Aventaja.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 347.

AVANTAJAR (fr. *avantage*). tr. s. XIV y XV. **Aventajar.** *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 237.

AVANTAJE (de *avantage*). s. XV. **Aventaja.** Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 28.

AVANTAJOSO, -SA. adj. s. XV y XVI. **Ventajoso.** *Canc. de S. M.*, m. s. f. 43. *D-A.*, 1933, I, s. v.

AVANTAL (de *abante*). m. s. XV al XVIII. **Devantal.** *Canc. de Montoro*, ed. Cotarelo, p. 244. || Cfr. *Stevens*, 1706.

AVANTAR (l. *ab-ante*). tr. GAL. Saltar.

AVANTE (b. l. *abante*; de *ab*, de, y *ante*, delante). adv. l. y t. **Adelante.** Ú. desde el s. XVI al XVIII. Hoy tiene uso en Salamanca y en la marina. || MAR. *Orza de* AVANTE. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Salazar*, 1600; *Marina*, 1604; *Gamboa*, 1717.

AVÁNTICOS (l. *avantini*). m. pl. ETNOG. Antiguos habitantes de los Alpes en una población agregada por Galba a la Galia narbonense. En el s. IV formó parte de la provincia de los Alpes marítimos.

AVANTRÉN (fr. *avant-train*). m. s. XVIII. Juego delantero de los carruajes de la artillería.

AVANZA. f. s. XVII. **Avanzo.** S. Mendoza: *Crón. de los Ponces de León*, l. 5, c. 6.

AVANZADA (de *avanzar*). f. s. XIX y XX. MIL. Partida de soldados destacada para observar al enemigo. || **2.** adj. s. XVII al XX. Adelantado en el lugar o en el tiempo. Calderón: *Obr.*, R., XII-108 b. || **3.** fig. s. XIX y XX. Adelantado en condición o ideas; extremado, radical. Ú. t. c. s. Valera: *Ilus. del Dr. Faustino*, Obr., V, p. 34. || **4.** fig. s. XIX y XX. Dic. también de personas o cosas destacadas hacia adelante, en el lugar, condición, etc.

AVANZADILLA. f. MAR. Muelle de pilotaje que se adelanta hacia el mar y por debajo del cual pasa el agua.

AVANZADO, -DA. adj. Progresista. Apl. a pers. Ú. t. c. s. || **2.** Dicho de la edad, maduro, provecto. || **3.** p. p. de *avanzar*.

AVANZAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. **Adelantamiento.** Torrija: *Bóvedas*, 1661, f. 12 v.

AVANZAR (l. *abantiare*, y éste de *ab* y *ante*). tr. s. XVIII al XX. Adelantar, mover o prolongar hacia adelante. Villarroel: *Obr.*, 1794, p. 239. || **2.** intr. s. XVII al XX. Ir hacia adelante, especialmente las tropas. Ú. t. c. r. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-371. || **3.** s. XVI al XX. Tratándose del tiempo, acercarse a su fin. Ú. t. c. r. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-441 b. || **4.** s. XVII. Entre mercaderes y tratantes, sobrar de las cuentas alguna cantidad. || **5.** Acometer, atacar. Ú. t. c. r. || **6.** fig. s. XVI al XX. Adelantar, progresar o mejorar en la acción. Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, p. 49. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Siesso*, 1720.

AVANZO (de *avanzar*). m. s. XVI al XVIII. Balance de negocios o caudal. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 59. || **2.** s. XVI y XVII. Presupuesto o cómputo del coste o gasto.

ava Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, III, l. 3, c. 63. || **3.** s. XVII. Sobra o alcance de cuentas. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AVARAMENTE. adv. m. s. XVI al XVIII. **Avariciosamente.** Ruiz de Alarcón: *Comed.*, R., XX-6 c.

AVAREAR. tr. s. XVI y XVII. **Varear.** G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 175. Ú. hoy en Salamanca.

AVAREZA (l. *avaritia)*. f. s. XIV. **Avaricia.** D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-336.

AVARICIA (l. *avaritia)*. f. s. XIII al XX. Afán excesivo de adquirir y poseer riquezas. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2324; Góngora: *Obr.*, II-181. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

AVARICIAR. tr. s. XV. Desear con avaricia. Mena: *Iliada*, f. 301 v. Usáb. t. c. intr.

AVARICIOSAMENTE. adv. m. s. XVI. Con avaricia. D. R. Sánchez Arévalo: *Espejo de la vida humana*, 1529, f. 37.

AVARICIOSO, -SA. adj. s. XV a XX. **Avariento.** Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, part. 1, c. 19. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

AVARICOSO, -SA. adj. s. XVII y XVIII. **Varicoso.** Arredondo: *Albeit.*, 1723, p. 344.

AVARIENTAMENTE. adv. m. s. XV al XVII. **Avariciosamente.** || Cfr. *Palet*, 1604.

AVARIENTEZ (de *avariento)*. f. s. XV. **Avaricia.** Villena: *Trabajos de Hércules*, c. 3.

AVARIENTO, -TA (de *avaro)*. adj. s. XIII al XX. Que tiene avaricia. Ú. t. c. s. *Calila*, ed. Allen, p. 167; Góngora: *Obr.*, II-136. || *El avariento do tiene el tesoro tiene el entendimiento.* refr. Denota el gran apego del avaro al dinero.—*Piensa el avaro que gasta por uno y gasta por ciento.* refr. El excesivo ahorro suele ocasionar mayores gastos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611. *Quij.*, II-48.

AVARILLADO, -DA. adj. s. XVIII. Decíase de la tela que por defecto salía rayada.

AVARIÓSICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la avariosis. || **2.** Que padece avariosis. Ú. t. c. s.

AVARIOSIS (fr. *avarie*, avería). f. MED. neolog. Inútil por sífilis.

AVARO, -RA (l. *avarus)*. adj. **Avariento.** Ú. t. c. s. Ú. desde el s. XIII. *Calila*, R., LI-53. Góngora: *Obr.*, II-393. || **2.** fig. s. XIX y XX. Que encierra riquezas. Lista: *Poes.*, R., LXVII-299. || **3.** fig. s. XVI al XX. Que reserva, oculta o escatima alguna cosa. Herrera: *Poes.*, 1582, eleg. 4. || **4.** fig. s. XVIII al XX. Ávido, ansioso o ambicioso de algo. Meléndez Valdés: *Poes.*, R., LXIII-216. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-6.

ÁVAROS. m. pl. ETNOG. Pueblos de origen asiático establecidos en un principio en las regiones del mar Caspio, de donde pasaron a las estepas del Cáucaso.

AVARÚ. m. BOT. Arbusto de propiedades medicinales. Crece en la isla de Ceilán.

AVASALLADOR, -RA. adj. Que avasalla. Alarcón: *El escándalo*, 1882, p. 168. Ú. t. c. s.

AVASALLAMIENTO. m. Acción y efecto de avasallar o avasallarse. || **2.** s. XV y XVI. **Vasallaje.** Aldrete: *Orig. de la leng. cast.*, l. 3, c. 5.

AVASALLAR (de *vasallo)*. tr. s. XVI al XX. Dominar, someter a obediencia, sujetar. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XVII-419. || **2.** r. s. XVI. Hacerse súbdito o vasallo de algún rey o señor. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CIC, p. 109. || **3.** s. XVII. Sujetarse, someterse, rendirse al que tiene poder o valimiento. Lope de Vega: *La gatomaquia*, R., XXXVIII-439 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693; *Quij.*, II-58.

AVASCULAR (de *a* y *vascular)*. adj. MED. Desprovisto de vasos.

AVASCULARIZACIÓN. f. MED. Expulsión de la sangre de una parte, como la que se verifica por un vendaje clástico.

AVATAR. m. MIT. Nombre que se da a cada una de las encarnaciones de Vichnú.

AVATARA (sánscr. *avatara*, descenso, especialmente la bajada de un ser divino a la tierra). m. MIT. Cada una de las encarnaciones de Vichnú. Son diez, según la doctrina brahmánica. A

AVÁTICOS (l. *avatici)*. m. pl. ETNOGR. **Avánticos.**

AVAYAR. tr. LEÓN. Apresurar, abreviar. Ú. t. c. r.

AVE (l. *avis)*. f. s. XII al XX. Animal vertebrado, ovíparo, de respiración pulmonar, sangre caliente y cuerpo cubierto de plumas, con dos extremidades posteriores para la marcha y dos anteriores, llamadas alas. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2749; *Fuero Juzgo*, ed. Acad., XII, 3, 15; *Lib. de Alexandre*, 169; Góngora: *Obr.*, II-327. || **2.** pl. ZOOL. Clases de estos animales. Berceo: *S. Dom.*, 452. || **3.** s. XV al XX. Gallina: *La Celestina*, act. 19. || **4.** s. XII y XIII. Agüero que dan las aves. Acompáñase de los adjetivos *buena* o *mala*. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 857. || **5.** s. XV al XVII. Díc. de otros volátiles. F. Ant. Aranda: *Loores del Calvario*, part. 2, c. 19. || *A. brava.* La que no se domestica.—*A. de cichar* o *de cuchara.* Ave acuática cuyo pico se parece algo a una cuchara.—*A. del paraíso.* Pájaro exótico del tamaño de la codorniz, de color rojizo, con cabeza dorada y garganta azul. Sus alas se distinguen por unas plumas muy largas filiformes.—*A. de paso.* La que emigra en ciertas épocas del año.—*A. de rapiña.* Cualquiera de las carnívoras que tienen pico y uñas muy robustos, como el águila.—*A. fénix.* **Fénix.**—*A. fría.* Ave zancuda que tiene en la cabeza un mono de cinco a seis plumas rizadas. fig. y fam. Persona de poco espíritu y muy calmosa. *A. nocturna.* La que vuela de noche.—*A. pasajera.* Ave de paso.—*A. rapaz* o *rapiega.* Ave de rapiña.—*A. ratera.* La que vuela muy cerca de la tierra.—*A. tonta.* Pájaro del tamaño del gorrión, que hace sus nidos en tierra y se deja coger con facilidad.—*A. zonza.* Ave tonta. fig. y fam. Persona descuidada y sin viveza. || *Al ave de paso, cañazo.* refr. Aconseja no tener trato íntimo ni muchas condescendencias con los forasteros. *Ave de cuchar más come que val.* refr.—*Ave muda no hace agüero.* refr. Refiérese al que es reservado en el hablar o al que es dadivoso.—*De las aves la mejor es la ave de tuyo.* refr. Pondera la ventaja de tener caudal propio.—*Ser uno un* AVE. fr. fig. y fam. Ser muy ligero o veloz. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Ballesta*, 1587; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-19, 30; II-22, 59. ave

¡AVE! interj. s. XVI al XX. Fórmula latina de saludo. AVE, *Caesar, morituri te salutant.* loc. lat. Dios te guarde, César, los que van a morir te saludan. || **2.** Fórmula de saludo cristiano: AVE *gratia plena.* Dios te guarde, llena de gracia.

AVECASINA (de *ave*, y el fr. *bécassine)*. f. AMÉR. **Becada.**

AVECICA. f. d. de *ave*. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AVECILLA (l. *avicella)*. f. d. de *ave*. s. XIII al XX. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1477. || A. *de las nieves.* Aguzanieves. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AVECINAR (l. *vicinare)*. tr. s. XVI al XX. **Acercar.** Ú. t. c. r. F. Herrera: *Poes.*, 1582, eleg. 7. || **2.** s. XVII. Hacer vecino. Ú. t. c. r. *Orden. de Teruel*, 1684, ord. 91. || **3.** Establecerse en algún pueblo en calidad de vecino. Lista: *Poes.*, R., LXVII-317. || **4.** s. XVII. Estar o existir en un lugar. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-489.

AVECINDAMIENTO. m. s. XVI al XX. Acción y efecto de avecindar. Nieremberg: *Obras y días*, c. 4. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

AVECINDAR (de *vecindad)*. tr. s. XVII. Conceder vecindad, admitir a alguno en el número de los vecinos de un pueblo. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 17, c. 1, R., XXX-496. || **2.** fig. s. XVI. Acoger. G. Silvestre: *Obr. póst.*, 1592, p. 112. || **3.** r. s. XVII al XX. Establecerse en algún pueblo en calidad de vecino. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-122. || **4.** fig. s. XVI y XVII. Arraigar o estar de asiento una persona o cosa. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 456. || **5.** s. XVI y XVII. Acercarse. Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, II, l. 3, c. 32. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

AVECHUCHA. f. s. XVII. **Avechucho.** Tirso: *La villana de Vallecas*, act. 2.

AVECHUCHO (de *ave)*. m. s. XVII al XX. Ave de figura desagradable. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 323. || **2.** fig. y fam. s. XVII al XX. Sujeto despreciable por su figura o costumbres. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 179. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AVEFRÍA. f. ZOOL. **Ave fría.** || **2.** fig. y fam. Sujeto despreciable o ridículo.

AVEIRAR. tr. AST. **Abrigar.**

A

AVEIRO. m. Ast. **Abrigo.** Sitio a la vera de algo que abriga del viento.

AVEJANCARSE. r. Colomb. **Avejentarse.**

AVEJAR. tr. s. xvii. **Vejar.** Hacdo: *Topogr. de Argel*, 1612, f. 11 v.

AVEJENTADO, -DA. adj. Dic. del que parece más viejo de lo que es. || 2. p. p. de *avejentar*.

AVEJENTAR (de *viejo*). tr. Hacer que uno parezca más anciano de lo que es. Ú. t. c. r. Fernán Caballero: *La Gaviota*, 1895, p. 356.

AVEJETADO, -DA. adj. Nav. **Avejentado.** Envejecido prematuramente.

AVEJIGADA. adj. f. And. Dic. de la aceituna que ofrece una especie de ampolla en la punta.

AVEJIGAR (de *vejiga*). tr. s. xvii. Levantar vejigas sobre alguna cosa. Baltasar Ramírez: *Albeit.*, 1629, p. 82. || 2. r. Hacerse vejiga.

AVELAR (de *vela*, tela). tr. s. xviii. Poner a la vela el buque. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *velejear*.

AVELDAR (l. *eventilare*). tr. **Aventar.**

AVELENAR. tr. s. xvi y xvii. **Avenenar.** Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 80.

AVELÍA. f. Ast. Mariposa.

AVELINA. f. Bot. Fruta de una especie de avellano cuya cáscara es de color violáceo.

AVELUCHO. m. desp. de *ave*. Ar. Gavilán, ave de rapiña o cualquiera otra ave rara.

AVELUYA. f. Sal. La digital.

AVELLANA (l. *avellana;* de *Avella* o *Abella*, ciudad de Campania). f. s. xiii al xx. Fruto del avellano. Es una caja leñosa, redonda, de color de castaño claro, dentro de la cual hay una semilla o almendra blanca, aceitosa, de gusto agradable y de mucho alimento. *Lib. de Alex.*, 244 d. || 2. Perú. Cohete volador que estalla con estruendo. || A. *americana*. Cacahuete.—A. *de la India* o *índica*. Mirabolano. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-10, 13, 41.

AVELLANADA (de *avellana*). f. s. xvii y xviii. Salsa hecha con avellanas machacadas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

AVELLANADO, -DA. m. Acción o efecto de avellanar para encajar los tornillos. || 2. f. s. xvi y xvii. Pasta de avellanas, salsa. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 74 v. || 3. m. Mar. Agujero abierto en la madera en forma de media cáscara de avellana. || 4. adj. Colomb. Dic. del coco sacado del interior. || 5. p. p. de *avellanar*.

AVELLANADOR. m. Herramienta a modo de barrena que tiene, en vez de rosca, una cabeza estirada, con la cual se ensancha la entrada de los taladros. Malo de Molina: *Fundición*, p. 356.

AVELLANAL. m. **Avellanar.**

AVELLANAR. m. Sitio poblado de avellanas.

AVELLANAR (de *avellana*). tr. Ensanchar la entrada de los agujeros para los tornillos a fin de que la cabeza de éstos quede embutida en la pieza taladrada. || 2. s. xvi al xx. Arrugar y poner enjuta, como las avellanas secas, una persona o cosa. Ú. t. c. r. Cervantes: *Obr.*, ed. Argam., III, p. 37. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AVELLANATE. m. s. xvi. Guiso o pasta de avellanas. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 19 v.

AVELLANEDA. f. s. xvii. **Avellanar.** Sitio de avellanas. || 2. Juncia. Ú. en el s. xvi. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-277. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AVELLANEDO (l. *abellanetum*). m. s. xv al xvii. **Avellaneda.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620.

AVELLANERA. f. s. xviii. Avellano. *D-A.*, 1726, s. v.

AVELLANERO, -RA. m. y f. Persona que vende avellanas.

AVELLANO (l. *abellanus*). m. s. xiv al xx. Arbusto de las coriláceas, cuyo fruto es la avellana. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-252 b. || 2. Madera de este árbol. || 3. Cuba. Árbol de las euforbiáceas de cuyo tronco se obtiene goma elástica. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

AVELLERO. m. s. xviii. **Avejero.** || Cfr. *Siesso*, 1720.

AVELLEROL. m. Ar. Pájaro.

AVELLINA (l. *avellinus*). f. s. xv al xvii. **Avellana.** Por ext., algún otro fruto semejante. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 100 b.

AVELLONAR. tr. Sal. Formar el vellón o madeja en que se recoge la lana.

AVELLOTADO, -DA. adj. s. xiv. Que tiene vellotado. J. Ruiz: *Libro de Buen amor*, ed. Ducamin, 23.

¡AVE MARÍA! (de *¡Ave!* y *María*). s. xiii al xx. Salutación del arcángel S. Gabriel a Nuestra Señora. Berceo: *Loor.*, 21; J. Ruiz: *Libro de Buen amor*, ed. Ducamin, 23. || 2. s. xvii al xx. Exclamación que denota asombro, extrañeza, susto. Tamayo: *Obr.*, 1898, I, p. 362. || 3. s. xix y xx. Ú. también como saludo para llamar a una puerta o entrar en una casa. || ¡Ave María *Purísima*! exclam. ¡Ave María! || 4. s. xvi al xx. Cada una de las cuentas pequeñas del rosario. || 5. s. xvii y xviii. **Ángelus.** Gil Vicente: *Obr.*, ed. Hamburgo, III, p. 317. || *Al* avemaría. Al anochecer.—*En un* avemaría. fr. fig. y fam. En un instante. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-17; II-50.

AVENA (l. *avena*). f. s. xvi al xx. Bot. Planta gramínea, que sirve de alimento a las caballerías y otros animales. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 51. || 2. s. xiii al xx. Grano de esta planta. Berceo: *S. Dom.*, 355; Pulgar: *Crón. de los Reyes Cat.*, R., LXX-667 b. || 3. poét. Zampoña. Ú. desde el s. xvi. Garcilaso: *Poes.*, égl. 2, R., XXXII-15 b. || A. *caballuna*. Especie muy parecida a la loca.—A. *loca*. s. xiv al xx. Ballueca.—A. *morisca*. Avena loca. Burg. Avena silvestre perjudicial que crece entre la cultivada. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *S. José*, 1619.

AVENÁCEO, -A. adj. Bot. Parecido a la avena. || 2. f. pl. Tribu de plantas gramíneas cuyo tipo es la vena común.

AVENADO, -DA (de *vena*). adj. s. xv al xviii. Que tiene vena de loco. || 2. p. p. de *avenar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AVENADO, -DA (de *avena*). adj. s. xv. Concerniente a la avena o que tiene avena. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v.

AVENAL. m. Lugar sembrado de avena.

AVENAMIA. f. Gluten de la avena.

AVENAMIENTO. m. s. xviii. Acción y efecto de avenar. *Orden. de la acequia del Jarama*, 1740, f. 26.

AVENAR (de *vena*). tr. Desaguar. Dar salida a las aguas o la excesiva humedad de los terrenos por medio de zanjas o cañerías. *Orden. de la acequia del Jarama*, 1740, f. 26.

AVENAT. m. s. xvi. **Avenate.**

AVENATE (de *avena*). m. s. xvi al xx. Bebida fresca y pectoral hecha de avena mondada, cocida en agua y molida a manera de almendrada. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 40 v.

AVENATE (de *vena*). m. And. Arranque de locura.

AVENDAJAR. intr. Colomb. Vender con descuento.

AVENEDIZO, -ZA. adj. s. xiii y xiv. **Advenedizo.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 228 b.

AVENEMIENTO. m. s. xv. **Avenencia.** *Canc. de Baena*, p. 328.

AVENENAR (de *veneno*). tr. s. xvii. **Envenenar.** Calderón: *Comed.*, R., XII-94.

AVENENCIA (de *avenir*). f. s. xiii al xx. Convenio. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 1, ley 26. || 2. s. xiii al xvii. Armonía, unión. *Partidas*, 3, tít. 2, ley 5. || 3. León. Iguala. Concierto con médicos, farmacéuticos y veterinarios mediante el pago de una cantidad convenida. || *Más vale buena avenencia que mala sentencia.* refr. Conviene componer los pleitos aunque

ave haya derecho. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Argote*, 1575; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

AVENENCIA. f. **Venencia.** Ú. desde el s. XVI. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

AVENENTEZA (de *avenir*). f. s. XVI y XVII. Ocasión, coyuntura, oportunidad. Venegas: *Agonía*, 1537, p. 19.

AVENERA. f. Lugar plantado de avena.

AVENERAR (l. *advenerari*). tr. **Venerar.**

AVENERÓN. m. Avena loca.

AVENIBLE. adj. s. XVII al XX. Fácil de avenirse o concertarse.

AVENÍCEO, -A. adj. s. XV. De avena. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *panis*.

AVENIDA (de *avenir*). f. s. XIII al XX. Creciente extraordinaria de un río o arroyo. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 11. || **2.** s. XVIII. Camino que conduce a un pueblo o paraje determinado. Bails: *Elem. de matem.*, prim. ed., IX. p. 124. || **3.** s. XIX y XX. Vía o calle ancha con árboles a los lados. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 210. || **4.** fig. s. XV al XX. Concurrencia o abundancia de varias personas o cosas. *Canc. de Gómez Manrique*, Clás. c., XXXIX-167. || **5.** s. XVII al XX. Mil. Desfiladero, camino, puente, etc., que conduce a una plaza fuerte, campamento o posición. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-317. || **6.** s. XVI y XVII. Ar. **Avenencia.** || **7.** Cuba. Noticia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (alluvio)*, 1565; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720.

AVENIDAMENTE. adv. m. s. XVII. Con avenencia.

AVENIDERO, -RA (de *avenir*). adj. s. XIII al XV. **Advenidero.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 3, ley 14.

AVENIDIZO, -ZA. adj. s. XV. **Advenedizo.** A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *accola*.

AVENIDO, -DA. adj. Con los adv. *bien* o *mal*, concorde, conforme, o al contrario. || **2.** s. XIII. Obediente, cumplidor, observante. Berceo: *S. Dom.*, 84.

AVENIDOR, -RA (de *avenir*). adj. s. XIII al XX. Que media entre dos o más sujetos para conciliar sus diferencias. Ú. t. c. s. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 1, tít. 3, ley 5. || **2.** Arreglador, amigable. Berceo: *Duelo*, 77.

AVENIENCIA. f. s. XIII al XV. **Avenencia.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1685.

AVENIENTE (l. *adveniens, -entis*). p. a. de *avenir*. s. XIII. Que aviene o pertenece. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 121.

AVENIFORME (de *avena* y *forma*). adj. Que tiene forma de grano de avena.

AVENIMENT (fr. *avenement*). m. s. XIII. **Avenimiento.** Berceo: *Mil.*, 1.

AVENIMIENTO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de avenir o avenirse. Pérez de Guzmán: *Obr.*, R., LXVIII-385. || **2.** s. XIII al XVII. Advenimiento, llegada. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 1, tít. 1, ley 9. || **3.** s. XIII. Caso o suceso. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 147. || **4.** s. XVI. Avenida de aguas. Tostado: *Cuestiones, prueb. del fund.*, 4.

AVENINA (de *avena*). f. Quím. Alcaloide soluble en el alcohol descubierto en la avena.

AVENINADO, -DA. adj. s. XV. **Avenenado.** A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *tóxico*.

AVENIR (l. *advenire*). tr. s. XIV al XX. Concordar, ajustar las partes discordes, hablando especialmente de personas. Ú. t. c. r. *Lib. de caball.*, NB, XI-465. || **2.** intr. s. XIII al XX. Suceder, acaecer, ocurrir, sobrevenir. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 1, ley 4. Ú. en el infinit. y en las terceras personas de sing. y pl. || **3.** s. XIII al XVII. **Venir.** Ú. t. c. r. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1818, l. 2, tít. 1, ley 5. || **4.** s. XIII al XVII. Hablando de los arroyos, salir de madre o tener avenidas. *Partidas*, 1, tít. 10, ley 2. || **5.** s. XIII. Acceder. Berceo: *S. Dom.*, 162. || **6.** s. XIV. Convenir. J. Ruiz, 428. || **7.** s. XIV. Lograr. J. Ruiz, 578. || **8.** s. XIII al XVIII. Componerse o entenderse o llevarse bien con alguna persona. Ú. t. c. r. Berceo: *Sto. Dom.*, 185. || **9.** r. s. XIII al XX. Ajustarse, concertarse o ponerse de acuerdo con uno en algún punto o propósito. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 3, tít. 3, ley 7. || **10.** s. XVII al XX. Amoldarse, hallarse a gusto, conformarse o resignarse con algo. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 401. || **11.** Transigir, someterse. || **12.** s. XIII al XX. Hablándose de cosas, hallarse en armonía o conformidad. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1856. || *Allá se las* AVENGA O AVENGAN O *te las* AVENGAS, etc. locs. fams. Allá se las haya o te las hayas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Argote*, 1575; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 30, 32, 45; II-3, 11, 17, 30, 53, 56, 62.

AVENOSO, -SA. adj. Que contiene avena. || **2. Avenáceo.**

AVENTACIÓN. f. Argent. y S. Dgo. **Aventamiento, timpanismo.**

AVENTADERO. m. s. XIII al XVII. Sitio donde se avienta. Alcocer: *Hist. de Toledo*, l. 1, 1554, f. 11. Ú. hoy en Santander. || **2.** s. XIII. Abanico. Berceo: *Mill.*, 321. || **3.** Sant. **Aventador,** bieldo. || **4.** Perú. Depósito aurífero de acarreo. || **5.** Colomb. Mina formada por las aguas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607.

AVENTADO, -DA. adj. s. XVII. Dic. del que tiene anchas las ventanas de la nariz o a quien se le hinchan las narices. Arremangado. Fr. J. de las Ruelas: *Hermosura de la Madre de Dios*, 1621, f. 107. || **2.** Sant. Persona sin juicio, sin cordura, alocado. || **3.** adj. Venez. Muerto de modo violento. || **4.** p. p. de *aventar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Stevens*, 1706.

AVENTADOR, -RA. adj. Dic. del que avienta y limpia los granos. Ú. t. c. s. || **2.** m. s. XVI al XX. Bieldo. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 103. || **3.** s. XVI al XX. Soplillo, mosqueador o abanico. Venegas: *Agonía*, l. 2, c. 37. || **4.** Min. Válvula de suela colocada en la parte superior del tubo de aspiración de las bombas. || **5.** Ar. Palanca que se pone entre el montón que se avienta y la paja que se pasó al aventar. || **6.** Ar. Aventadero, sitio en que se avienta. || **7.** Ar. Cubierta en que se pone la miestrilla y en que se avienta. || **8.** Ruedo pequeño de esparto que sirve para aventar el fuego; soplique.

AVENTADURA (de *aventar*). f. s. XVII al XX. Veter. Enfermedad de las caballerías que consiste en levantarse la carne y formarse hinchazón y tumor. Arredondo: *Albeit.*, 1658, p. 346.

AVENTAJA (b. l. *abantaticum*, adelanto). f. s. XIV al XVI. **Ventaja.** *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV, 8. || **2.** s. XVI. Der. Ar. **Adventaja** o porción de bienes. Molinos: *Práct. judic.*, 1575, f. 183.

AVENTAJABLE. adj. Dic. de lo que puede ser aventajado o de lo que se puede sacar ventaja.

AVENTAJADAMENTE. adv. m. s. XVI y XVII. Con ventaja. Cervantes: *Nov.*, R., I-40. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

AVENTAJADO, -DA. adj. s. XV al XX. Que aventaja a lo ordinario o muestra superioridad en algún aspecto; superior, sobresaliente, distinguido, ilustre. *P. de Alfonso Onc.*, 1248. || **2.** s. XVI y XVII. Ventajoso, provechoso, conveniente, favorable. Fr. Luis de Granada: *Guía*, 1730, I, p. 107 b. || **3.** m. s. XVI. Mil. Soldado raso que tiene alguna ventaja en el sueldo. || **4.** p. p. de *aventajar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-14, 62.

AVENTAJAMIENTO (de *aventajar*). m. s. XVI. **Ventaja.** Fr. L. de León: *Perfecta casada*, f. 52.

AVENTAJAR (de *ventaja*). tr. e intr. Adelantar a otro; anticiparse en el lugar, en el tiempo o en la sucesión. Ú. t. c. r. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-50. || **2.** tr. Conceder alguna ventaja o preeminencia. || **3.** s. XIV al XX. Llevar ventaja, superar, exceder en perfección o condición. Ú. t. c. r. Rabí Sem Tob: *Proverbios*, 223. || **4.** s. XVI y XVII. Anteponer o preferir. Fr. L. de León: *Poesías*, égl. 7, 1790, f. 111. || **4.** s. XV al XVIII. Mejorar a uno o ponerle en mejor estado. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 358. || **5.** intr. Sal. Crecer, medrar: *en poco tiempo, cómo han* AVENTAJADO *estos árboles*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 24, 37, 41, 43; II-14, 42, 52.

AVENTAJOSAMENTE. adv. m. s. XVII. **Aventajadamente.** || Cfr. *Henríquez*, 1679.

AVENTAJOSO, -SA. adj. s. XV y XVI. **Ventajoso.** *Canc. de Baena*, p. 184.

AVENTALLADO, -DA. adj. Bot. Que tiene ventallas.

AVENTALLE. m. s. XVII. Abanillo o abanico. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

AVENTAMIENTO. m. s. XV. Acción de aventar o aventarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

AVENTANADO, -DA (de *ventana*). adj. Abierto de par en par. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

AVENTANARSE. r. s. XVII. Ponerse a la ventana. Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AVENTAPASTORES (de *aventar* y *pastor*). m. BOT. Merendera. Planta colquicácea de los Alpes.

AVENTAR (l. *adventare* o *eventare*). tr. s. XIX y XX. Dirigir una corriente de aire a alguna cosa, echar aire. Zorrilla: *Granada*, 1895, II, p. 100. 2. s. XVI al XX. Impeler el viento alguna cosa. Bustamante: *Trad. de Justino*, l. 44, 1599, f. 205 v. 3. s. XIII al XX. Echar al viento alguna cosa. *Lib. de Alexandre*, Morel Fatio, 2526. || 4. s. XIII al XVII. Disparar o lanzar las armas. *Lib. de Alexandre*, Morel Fatio, 1351. || 5. s. XVI al XX. Ahuyentar, expulsar, echar, espantar. *Lazarillo de Tormes*, R., III-119 b. || 6. s. XIII y XIV. Olfatear, rastrear, resollar. Ú. t. c. intr. *Fuero de Zorita*, Mem. hist. esp., XLIV, p. 327. || 7. s. XVII. Llenar de viento. P. Mejía: *Silva de varia lección*, 1662, p. 277. || 8. r. s. XVI y XVII. Escaparse, huir. J. de Mallara: *Filos. vulgar*, cant. 10, ref. 39. || 9. AR. Salirse precipitadamente y sin saber adónde. || 10. intr. SANT. Oírse desde muy lejos. Término de pastores, quienes juzgan de la bondad de los campanos o zumbas según la mayor distancia a que alcance su sonido. || 11. tr. fig. y fam. SAL. Despedir, echar a uno por molesto: *te* AVENTO *de aquí a cien leguas*. || 12. intr. SAL. Rebosar el líquido al hervir. || 13. r. EXTR. Tratándose de carnes comestibles, oler mal o empezar a descomponerse. || 14. tr. CUBA y MÉJ. Exponer el azúcar al aire y al sol. || 15. MÉJ. Tirar o dar con fuerza. || 16. S. DGO. Matar. || 17. AMÉR. Hinchar: *el caballo* AVENTÓ *las narices*. || 18. r. COLOMB. Lanzarse, atacar, abocarse en ademán amenazante. || 19. AND. Salirse de madre un río. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

AVENTARIO (de *aventar*). m. s. XVI. Cada uno de los dos canales de las narices.

AVENTEAR (de *viento*). tr. s. XVI y XVII. **Ventear.** Gallardo: *Bibl.*, I, p. 883.

AVENTEZA. f. AR. Peligro o aventura peligrosa. || Cfr. Pardo: *Voc.*, s. v.

AVENTÓN. m. GUAT., MÉJ. y PERÚ. Rempujón. || 2. MÉJ. Entre chóferes, una llevada gratuita.

AVENTOSAR. tr. s. XVI. Curar o tratar con ventosas. Caulico: *Cirugía*, 1555, f. 119 v.

AVENTURA (l. *adventura*, y éste de *adventurus*, que ha de venir). f. s. XIII al XVI. El porvenir o cosas que han de suceder. *Partidas*, 2, tit. 27, ley 9. || 2. s. XIV al XX. Suceso o lance extraño. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-372. || 3. s. XIII al XVII. Casualidad, acaso, azar. Ú. sobre todo con la prep. *por*: *dieron por* AVENTURA *salto una vegada*. Berceo: *Sto. Dom.*, 354. || 4. s. XIII al XV. Riesgo, aprieto, peligro, duda. *Partidas*, 6, tit. 4, ley 1. || 5. s. XVI. Ciertos derechos de los antiguos señores en sus territorios. || 6. CUBA. La cuarta cosecha del maíz. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-1, 2, 18, 21, 33, 35, 37, 40, 49; II-12.

AVENTURABLE. adj. Que se puede aventurar.

AVENTURADAMENTE. adv. m. A la aventura. || 2. A modo de aventurero.

AVENTURADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Arriesgado, atrevido, inseguro. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-58 b. || 2. s. XIII al XV. Venturoso, afortunado, bienaventurado. Berceo: *Sto. Dom.*, 45. || Cfr. *Argote*, 1575; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705.

AVENTURAR (de *aventura*). tr. s. XIII al XX. Arriesgar, poner en peligro. Ú. t. c. r. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel Fatio, 1676. || 2. s. XVIII al XX. Decir o hacer alguna cosa atrevida o de la que se tiene duda o recelo. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-135. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-8, 23, 27, 33, 36, 44; II-40.

AVENTURERAMENTE. adv. m. A la aventura. || 2. A modo de aventurero.

AVENTURERO, -RA (de *aventura*). adj. s. XVI al XX. Que busca aventuras, que es amigo de ellas. Ú. t. c. s. Arjona: *Tebaida*, R., XXXVI-117. || 2. Que tomaba parte en las justas o torneos. Ú. t. c. s. || 3. s. XVII y XVIII. Dic. del que va a la aventura, como el que va a vender sin obligación o a comer cuando puede en casa ajena. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 272. || 4. s. XVI al XX. Dic. de la persona de oscuros antecedentes que medra o conquista rápidamente una elevada posición social. Guevara: *Cartas*, R., XIII-97. || 5. s. XVI al XX. Dic. del que entraba voluntariamente en la milicia y servía a costa del rey. Ú. t. c. s. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, p. 186. || 6. Dic. del soldado o tropa mal disciplinada. Ú. desde el s. XVI. || 7. SANT. Contingente, incierto, poco seguro: *tiempo* AVENTURERO. || 8. CUBA, MÉJ. y S. DGO. Dic. del maíz, frijol o trigo que se siembra fuera de estación. || 9. MÉJ. Dic. del trigo que se siembra de secano. || 10. m. MÉJ. Mozo que se alquila para conducir animales. || 11. MAR. Aspirante sin sueldo ni uniforme que alternaba a bordo con los guardiamarinas. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || Cfr. *Valdés*, 1535; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 4, 47.

AVENTURINA. f. galic. MINER. Venturina.

AVENTUROSO, -SA. adj. s. XIV. **Venturoso.** *Lib. de caball.*, NB, XI-280.

AVERADAMENTE. adv. m. s. XVI y XVII. Con verdad o certeza.

AVERAGUARSE. r. COLOMB. y PANAMÁ. **Veraguarse.**

AVERAMIENTO. m. SAL. Repartición de tierras y deslindamiento de linderos.

AVERANO. m. ZOOL. BRASIL. Ave de carúncula carnosa, pico, alas y pies largos.

AVERAR. tr. s. XVII. **Adverar,** asegurar, afirmar. Ú. hoy en Andalucía. *Guzmán de Alfarache*, R., III-208. || 2. SAL. Conducir el ganado por la vera de los sembrados. || 3. SAL. Rozar la linde con el arado. || 4. AST. Ponerse a la vera, a la orilla. || Cfr. *Stevens*, 1706.

AVERDUGADO (de *verdugo*). adj. Dic. de la persona que tiene muchos granos en la cara. || 2. adj. TAURÓM. Dic. del toro verdugo o chorreado en verdugo, pero que tiene tal cualidad poco marcada. || Cfr. *Stevens*, 1706.

AVERDUGAR (de *verdugo*). tr. s. XVII y XVIII. VETER. Apretar o ajustar con exceso, hasta causar lesión o daño. Dic. especialmente hablando de las herraduras. Vinuesa: *Arte de herrar*, 1680, p. 47.

AVERGADERO. m. SANT. Verga o palo en que están atadas las velas de las embarcaciones. || 2. Palo suspendido del techo.

AVERGADURA. f. s. XVI. Antigua prenda de vestido.

AVERGARSE. r. SANT. Subir al avergadero las gallinas.

AVERGONZADAMENTE. adv. m. s. XVI al XVIII. **Vergonzosamente.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

AVERGONZADO, -DA. adj. s. XVI. **Vergonzante.** Azpilicueta: *Manual de alab. y murm.*, 1550, f. 212. || 2. p. p. de *avergonzar*. Ú. desde el s. XV.

AVERGONZAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Acción y efecto de avergonzar.

AVERGONZANTE. adj. s. XVI y XVII. Vergonzoso, hablando de lugares o partes del cuerpo. Gordonio: *Medicina*, l. 1, c. 26.

AVERGONZAR (de *vergüenza*). tr. s. XV al XX. Causar vergüenza. Pulgar: *Crón. de los Reyes Cat.*, R., I.XX-581-2. || 2. fig. s. XVIII al XX. Superar en perfección o dejar atrás una cosa. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 163. || 3. r. s. XV al XX. Tener o sentir vergüenza. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 513. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33.

AVERGOÑAR (de *vergüeña*). tr. s. XIV y XV. Causar vergüenza. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 159. || 2. r. s. XVI. Tener o sentir vergüenza. S. de Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., II, p. 54.

AVERÍA (de *ave*). f. s. XVI y XVII. Casa o lugar donde se crían aves. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 822. || 2. s. XVII. Conjunto de aves. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 124. || 3. **Averío.**

AVERÍA (ár. *avariya*, daño, defecto). f. s. XVI al XX. Daño o deterioro que padecen las mercaderías. *Orden. de Bilbao*, c. 20. || 2. s. XVI y XVII. Derecho de avería. *Recopil.*, l. 3, tit. 13, ley 28. || 3. fam. s. XIX y XX. Percance, daño, perjuicio. Larra: *Art. de costumbres*, 1922, p. 309. || A. *gruesa*. Daño o gasto causado deliberadamente en un buque o en el cargamento para salvarlos o para preservar otros buques.—A. *vieja*. En la Casa de Contratación de Indias, repartimiento que se hacía para atender al derecho de avería. || De AVERÍA. VENEZ. Enér-

ave gico, eficaz, temible. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Avello*, 1673; *Sobrino*, 1705; Dozy: *Gloss.*, 217; *Terlingen*, 1286. Según Corominas, *Dicc. I*, 1.ª doc. en el s. XV (1494).

AVERIABLE. adj. Que se puede averiar.

AVERIADO, -DA. adj. SAL. Arreglado, dispuesto, apercibido.

AVERIAR (de *avería*, daño). tr. Causar averías. || 2. r. s. XVI al XX. Deteriorarse o corromperse alguna cosa; echarse a perder. Dic. comúnmente de los géneros y mercaderías. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-447; Terreros: *Dicc.*, 1786.

AVERÍAS. f. pl. AR. Objetos de contratación. || Pardo: *Voc.*, s. v.

AVERIGUABLE. adj. Que se puede averiguar.

AVERIGUACIÓN. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de averiguar. Escalante: *Diál. de arte militar*, 1583, p. 190. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-15.

AVERIGUADAMENTE. adv. m. s. XIV al XVII. Segura, evidentemente.

AVERIGUADO, -DA. adj. P. RICO. Averiguador, curioso. || 2. p. p. de *averiguar*.

AVERIGUADOR, -RA. adj. s. XVI al XVIII. Que averigua. Ú. t. c. s. Nieremberg: *Obras y días*, c. 11. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AVERIGUAMIENTO. m. s. XIII al XV. Averiguación. *Partidas*, 3, tít. 14, ley 8.

AVERIGUAR (l. *ad* y *verificare*; de *verum*, verdadero, y *facere*, hacer). tr. s. XIII al XX. Inquirir la verdad hasta descubrirla; comprobarla. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 3, ley 24; Góngora: *Obr.*, II, 335. | 2. r. o rec. s. XVI al XX. Avenirse o entenderse. Ú. más con la prep. *con*. || 3. intr. MÉJ. y P. RICO. Andar con chismes y cuentos. || 4. AM. CENTR. Porfiar con cierta algazara y acaloramiento. || AVERIGUARSE *con uno*. AM. CENTR. Reñirle, reclamarle, argüirle, retarle, y también convencerle, ponerse de acuerdo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *A. Salazar*, 1614; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 7, 13, 30, 45; II-51.

AVERIGÜETAS. adj. COLOMB. Indagador, fisgón.

AVERÍO (de *ave*). m. Abundancia o conjunto de muchas aves. || 2. AR. Bestia de carga y de labor. Pardo: *Voc.*, s. v. || 3. m. pl. AR. Cabalgaduras. || 4. Haberío. || Cfr. *Siesso*, 1720.

AVERITATOR, -RA. adj. s. XVI. Averiguador. Ú. t. c. s. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

AVERLAR (l. *eventilare*). tr. Aventar.

AVERNO (l. *avernus*). m. poét. Infierno. Lugar de los condenados a castigo eterno. Ú. desde el s. XVI. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-504 b. || 2. s. XVII al XX. MIT. Infierno del paganismo. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-577; Góngora: *Obr.*, II, 207.

AVERNO, -NA (l. *avernus*, y éste del gr. *a-ornos*, sin pájaros; de *a* priv. y *ornis*, pájaro). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al averno. P. Silvestre: *La Proserpina*, cant. 2, est. 14. || 2. Laguna de la Campania sobre la que no podían volar los pájaros por el hálito que despedía.

AVERRAMÍA. f. s. XVII y XVIII. Ave, especie de pato. L. de Vega: *La desdicha por la honra*, f. 121 v. *D-A.*, 1726.

AVERROA. m. BOT. FILIP. Árbol axalídeo de cuyo fruto ácido se extrae un jarabe.

AVERROÍSMO (de *Averroes*). m. FIL. Doctrina del filósofo árabe Averroes. Su racionalismo influyó grandemente en la Edad Media, infiltrándose en las escuelas cristianas. Más particularmente, este sistema designa la teoría del entendimiento universal (panteísmo psicológico), interpretación del entendimiento activo de Aristóteles, a manera de alma universal o razón impersonal de la Humanidad. Influyó mucho en el judío Maimónides.

AVERROÍSTA. adj. Dic. del que defiende el averroísmo o es su partidario. Ú. t. c. s.

AVERRUGADO, -DA. adj. Que tiene muchas verrugas. || 2. p. p. de *averrugar*.

AVERRUGAR (de *verrugas*). tr. Llenar de verrugas. Ú. t. c. r. || 2. r. Tomar forma de verruga.

AVERSADO, -DA. adj. s. XIV. Desfavorable o adverso. P. López de Ayala: *Caída de princ.*, l. 9, c. 1. || 2. p. p. de *aversar*.

AVERSAR (l. *aversari*). tr. s. XVII. Rechazar, repugnar, mostrar aversión. Pellicer: *Argenis*, l. 1, 1626, f. 20.

AVERSARIO, -RIA. adj. s. XIII. **Adversario.** Ú. t. c. s. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 458; Berceo: *Mill.*, 78.

AVERSIÓN (l. *aversio, -onis*). f. s. XV al XX. Repugnancia u odio que se tiene a alguna cosa o persona. Pérez de Guzmán: *Obr.*, R., LXVIII, 709; Góngora: *Obr.*, II, 398.

AVERSO, -SA (l. *aversus*). adj. s. XVI al XVIII. Apartado, opuesto, contrario. Mariana: *Hist. de Esp.*, R., XXXI-109 b. || 2. s. XVI. Malo, perverso.

AVERTÍN (fr. *avertin*; del l. *avertere*, avertir, separar). m. MED. Especie de manía melancólica y vertiginosa. || 2. VETER. Cólico flatulento del ganado.

AVERTINA. f. MED. Anestético general patentado, administrado por vía rectal; es un alcohol tribrometilo: tribromoetonol.

AVERTIR (l. *avertere*; de *ad*, a, y *vertere*, volver). tr. Apartar, separar.

AVÉS (l. *ad vix*). adv. m. s. XIII al XV. **Abés**, apenas. Berceo: *Sta. Oria*, 38.

AVESADO, -DA (l. *aversatus*). adj. Maldito.

AVESAR (l. *versari*). tr. s. XV al XVIII. Enseñar. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 26. || 2. s. XV y XVI. Acostumbrar. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 92.

AVESAR (l. *aversari*). tr. Oponer.

AVESO, -SA. adj. s. XIII al XVII. **Avieso**, perverso. || Cfr. *Rosal*, 1601.

AVESPA (l. *vespa*). f. **Avispa.**

AVESTA. m. Nombre de los libros religiosos de los antiguos parsis, adoradores del fuego.

AVÉSTICO, -CA. adj. FILOL. Indoiranio.

AVESTRUCERA. f. ARGENT. y URUG. Boleadora más pequeña que un huevo de gallina que se usa en la caza de la avestruz.

AVESTRUZ (de *ave* y *estruz*; del ant. *estrutz*, del l. *sthruthio, -onis*, del gr. *strouthioon*). m. s. XVI al XX. ZOOL. Ave corredora, la mayor de las conocidas, pues llega a dos metros de altura. Tiene sólo dos dedos en cada pie, las piernas largas y robustas, el cuello casi desnudo, el plumaje suelto y flexible, negro en el macho y gris en la hembra, y blancas en ambos las remeras y timones. Habita en África y en la Arabia. Clavijo: *Viaje*, 1782, p. 107; Góngora: *Obr.*, III-170. || 2. fig. s. XVII. Pluma de avestruz usada de adorno. Góngora: *Obr.*, III-201. || 3. fig. Dic. del hombre glotón o zafio. Bretón: *La Independencia*, act. 2, esc. 4. || 4. Avestruz de América: ñandú. || *Ea, sus y truga el avestruz*. refr. Se reprende a los hipócritas. Tienen reparo en cosas pequeñas y no lo tienen en los grandes errores o defectos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Percivale*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-23, 52, 74.

AVETADO, -DA (de *veta*). adj. Que tiene vetas.

AVETARDA (l. *avis tarda*). f. s. XVII. **Avutarda.** Huerta: *Plinio*, 1624, f, p. 720.

AVETORO (acaso del l. *botaurus*, nombre científico de este pájaro; según Corominas, de origen incierto; tal vez alteración del fr. *butor*, del l. *butio*, y *taurus*, toro). m. Especie de garza de color leonado con pintas pardas, cabeza negra y alas con manchas transversales negruzcas. *D-A.*, 1884, s. v.

AVEYUSCAR. tr. AST. **Avejentar.** Ú. m. c. r.

AVEZA (l. *vicia*). f. AR. **Arveja.**

AVEZADAMENTE. adv. m. s. XVII y XVIII. Por costumbre. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

AVEZADO, -DA. adj. s. XIII al XVIII. Acostumbrado.

A

AVEZADURA (de *avezar)*. f. s. XV. Costumbre. Cibdarreal: *Epist.*, epist. 28, 1549.

AVEZAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Acción de avezar, costumbre. || Cfr. *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Stevens*, 1706.

AVEZAR (ant. *bez*, costumbre; del l. *advitiare;* de *vitiusa*, defecto, falta). tr. s. XIII al XX. Acostumbrar. Ú. t. c. s. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2333. || 2. tr. s. XVI y XVII. Enseñar. || 3. r. AR. Aficionarse, cebarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Percivale*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

AVEZAR (de *vecera)*. tr. AST. Llevar o echar las reses a la vecera o conjunto de ganados de un lugar.

AVEZO. m. s. XVII y XVIII. Costumbre. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

AVEZÓN. m. BOT. Eneldo. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II-581.

avi **AVI.** adv. l. s. XVIII. AR. Fuera. || Cfr. *Siesso*, 1720.

AVIABLE. adj. Que puede o debe ser aviado.

AVIACIÓN (l. *avis*, ave). f. AERON. Locomoción aérea con vehículos más pesados que el aire. Desde el helicóptero de Leonardo de Vinci y el aeroplano de Ader, pasando por el monoplano Bleriot, el helicóptero La Cierva y el hidroplano de Rolls Royce, se llega a los trimotores de gran turismo, a las superfortalezas volantes, a los caza-bombarderos a presión. || 2. MIL. Cuerpo militar que utiliza este medio de locomoción y de bombardeo para la guerra. || 3. fig. CUBA. Aventura de amores fáciles. || 4. AMÉR. Fiesta orgiástica, juerga.

AVIADEROS. m. pl. SANT. Piqueras o agujeros de las colmenas.

AVIADOR, -RA. adj. Díc. de la persona que gobierna o tripula un aparato de aviación. Ú. t. c. s. || 2. m. Individuo que presta servicio en la aviación militar.

AVIADOR, -RA (de *aviar)*. adj. Que avía, dispone o prepara alguna cosa. Ú. t. c. s. || 2. m. s. XVI y XVII. Barrena que usan los calafates. *Recopil. de Indias*, l. 9, tít. 28, ley 22. || 3. s. XVIII. AMÉR. El que costea labores de minas. || 4. AMÉR. El que presta dineros o efectos al labrador, ganadero o minero. || 5. CUBA. Sodomita. || 6. f. AMÉR. Mujer pública.

AVIAJADO, -DA (fr. *biais*, sesgo). adj. s. XVIII. Enviajado.

AVIAMIENTO (de *aviar)*. m. s. XV al XVII. Acción y efecto de aviar. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-132 b. || 2. Avío, preparación.

AVIANDAR (parasint. de *vianda)*. tr. s. XVI. Mantener o proveer de alimento. Zapata: *Miscel.*, 1592, p. 323.

AVIANES. m. pl. s. XVII. Según Fontecha, 1606, la flor de la vid.

AVIAR (de *vía)*. tr. s. XVI y XVII. Encaminar o meter en camino. Fr. Luis de León: *Poesías*, R., XXXVII. 44. || 2. s. XVII y XVIII. Apartar del camino. Ú. t. c. r. || 3. s. XVI al XX. Prevenir o preparar alguna cosa para el camino. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-513 b. || 4. fam. Alistar, arreglar, poner en orden. || 5. fam. Despachar, acelerar la ejecución de lo que se está haciendo. || 6. fam. Proveer a alguno de lo que hace falta. Ú. t. c. r. || 7. AMÉR. Prestar dineros o efectos al labrador, ganadero o minero. || 8. CHILE. Costear las labores de una mina para continuar su explotación, con el fin de resarcirse de los préstamos. || 9. ARQ. NAV. Repasar los calafates las costuras de un buque. || *Estar uno* AVIADO. fr. fig. y fam. Estar rodeado de contratiempos. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; Sobrino, 1705; *Requejo*, 1717.

AVIARIO, -RIA (del *aviarius)*. adj. Concerniente o relativo a las aves.

AVICA (d. de *ave)*. f. AL. Reyezuelo.

AVICÁNCANO. m. SAL. Papanatas, soso, grandón.

AVICEDA. f. Ave de rapiña propia de África.

AVICENA. n. p. de un célebre médico árabe. || *Más vale un no cena que cien Avicenas.* refr. Más mató la cena que sanó Avicena. || 2. Díc. de la obra de Avicena. Ú. desde el s. XVII. || 3. fam. s. XVII. Médico, galeno.

AVICEPTOLOGÍA (l. *avis*, ave; *capere*, coger, y el gr. *lógos*, tratado). f. Arte de enseñar a cazar los pájaros.

AVICEPTOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la aviceptología.

AVICIADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Vicioso. || 2. p. p. de avi *aviciar.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AVICIAR (de *vicio)*. tr. s. XVI y XVII. Enviciar. Usáb. t. c. r. || 2. AGRIC. s. XVI y XVII. Dar fecundidad a la tierra o frondosidad a las plantas. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 435. || 3. SAL. Abonar la tierra, estercolar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

AVÍCOLA. adj. Concerniente o relativo a la avicultura.

AVICTUALLAR. tr. s. XVI. Avituallar. Escalante: *Dial. de arte mil.*, 1853, p. 26.

AVÍCULA (l. *avícula)*. f. Madreperla propia de los mares cálidos.

AVICULAR. adj. Que se alimenta de aves o que sirve de alimento a las aves.

AVICÚLIDOS. m. pl. Familia de moluscos lamelibranquios de mares cálidos.

AVICULTOR, -RA (l. *avis*, ave, y *cultor*, cultivador). m. y f. Persona que se dedica a la cría y fomento de las aves para aprovechar sus productos. || 2. adj. Que practica la avicultura.

AVICULTURA. f. Arte de criar y fomentar la reproducción de las aves y de aprovechar sus productos.

AVICHUCHO. m. s. XVIII. Avechucho. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 144.

AVICHUELA. f. s. XVII. Bicho, piojo. Correas: *Voc.*, refr., 1627.

ÁVIDAMENTE. adv. m. Con avidez. Alarcón: *Final de Norma*, 1910, p. 206.

AVIDEZ (de *ávido)*. f. s. XIX y XX. Ansia, codicia. || 2. Deseo vehemente.

AVIDIGUAR (l. *vivificare)*. tr. Vivificar.

ÁVIDO, -DA (l. *avidus)*. adj. s. XV al XX. Ansioso, codicioso. *El Corbacho*, 1438, p. 213, Arjona: *Tebaida*, R., XIII-187 b. || 2. s. XVI. Hablando de cosas como el fuego, activo, demoledor. Comed. Núñez: *Sobre las tresc.*, 128. || 3. Hablando de substancias minerales, que absorbe con facilidad. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

AVIEJAR (de *viejo)*. tr. s. XIX y XX. Hacer viejo o avejentar, hablando de personas. Ú. m. c. r. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1868, II, p. 466. || 2. r. s. XV y XVI. Hacerse viejo o perderse, hablando de cosas. || 3. Anticuarse. Campoamor: *Obr.*, 1901, II, p. 280.

AVIENTA (de *aventar)*. f. Aventamiento del grano. || 2. CUBA. Acción de aventar el azúcar.

AVIENTAR. tr. SAL. Aventar. Usáb. en la ribera del Duero en el s. XVII. || A. *un ojo.* CUBA. Herir en un ojo. || Cfr. *Oudin*, 1607.

AVIENTO (de *aventar)*. m. Bieldo de aventar. || 2. s. XVII y XVIII. Instrumento a manera de bieldo. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AVIESAMENTE. adv. m. Siniestra o malamente. *Comed. Florinea*, NB, XIV-234.

AVIESAS (de *avieso)*. adv. m. s. XIV. Al revés, puesto al contrario. *Amadís*, R., XL-225.

AVIESO, -SA (l. *aversus*, apartado; de *avertere*, apartar). adj. s. XIII al XX. Torcido, extraviado, inclinado, irregular, hablando especialmente del camino. *Lib. de Alexandre*, Morel-Fatio, 823. Berceo: *Sto. Dom.*, 235. || 2. s. XVI. Opuesto, hablando del lugar. || 3. Torvo, hablando del semblante o de la mirada. || 4. s. XIII al XX. Hablando de las personas o de sus condiciones, travieso, perverso, mal inclinado. *Fuero de Zorita*, Mem. hist. esp., XLIV, p. 119. || 5. s. XVI y XVII. Hablando de fortuna, tiempo o suceso, desgraciado, desfavorable o adverso. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 17. || 6. m. s. XIII. Reverso o envés. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., III, p. 140. || 7. s. XV y XVI. Lugar apartado o extraviado. Pérez de Guzmán: *Filos. de Aretino*, f. 67. || 8. s. XVI y XVII. Extravío o yerro, defecto, falta o delito. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., II, p. 18. || 9. adv. m. s. XVI. Torcidamente. Mendoza: *Poesías*, 1877, p. 223. || *En* AVIESO. m. adv. s. XVI. Torcidamente. || 10. m. COLOMB. Aborto. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-52; II-62.

avi

AVIESPA. f. s. XVII. **Avispa.** Ú. hoy en León y Navarra.

AVIGORAR. tr. s. XVI al XVIII. **Vigorar.** Ú. t. c. r.

AVILANTARSE (de *vil*). r. Insolentarse. Ú. desde el s. XIX. Alvarado: *Cartas*, 1813, II, p. 28.

AVILANTEZ (ant. *avilanteza*, ocasión). f. s. XVI al XX. Audacia, atrevimiento, insolencia. P. Aguado: *Hist. de Venez.*, 1918, I, p. 62. || Cfr. *Requejo*, 1717.

AVILANTEZA. f. s. XVI y XVII. **Avilantez.** Villegas: *Eróticas*, 1774, I, p. 286. Según Correas, 1611, demasiada presunción y soberbia causada por algún próspero suceso o victoria. Fdez. Navarrete: *Viaje por la costa de Paria*, p. 190.

AVILAR (l. *evigilare*). tr. Vigilar.

AVILAR (de *vil*). tr. s. XIII al XVI. Envilecer. *Lib. de Alexandre*, Morel-Fatio, 709.

AVILENCIA. f. s. XVII. **Vileza,** bajeza. || **2.** s. XVIII. Cosa vil. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 289.

AVILENSE. adj. Natural de Avilés, en la prov. de Oviedo. Ú. t. c. s. || **2.** Perteneciente a este pueblo.

AVILENTAR. tr. s. XVII. **Aviltar, envilecer.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609.

AVILENTEZA. f. s. XVI y XVII. **Avilanteza, avilantez,** insolencia. Mariana: *Hist. de España*, l. 19, c. 7. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607.

AVILÉS, -SA. adj. Natural de Ávila. Ú. t. c. s. Dic. también *abulense*. || **2.** Perteneciente a esta ciudad.

AVILESINO, -NA. adj. **Avilense.** Apl. a pers. Ú. t. c. s.

AVILEZA. f. s. XIII. **Vileza.** *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 164.

AVILTACIÓN (de *aviltar*). f. s. XIII. **Envilecimiento.** *Crón. gen.*, 1540, f. 266.

AVILTADAMENTE. ad. m. s. XIII al XVII. Con envilecimiento o ignominia. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 2.

AVILTAMIENTO (de *aviltar*). m. s. XIII al XVII. **Envilecimiento.** *Partidas*, 2, tít. 28, ley 3.

AVILTANZA. f. s. XIII al XVI. **Aviltación.** *Partidas*, 2, tít. 28, ley 3.

AVILTAR (l. *vilitare*). tr. s. XII al XVII. **Envilecer,** menospreciar, afrentar. Usáb. t. c. r. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2731.

AVILTEZA. f. s. XVI. **Envilecimiento.** || Cfr. *Perciv.*, 1599.

AVILLANADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Que es de condición villana o parece villano. L. Fernández: *Farsas y égl.*, ed. Acad., p. 71. || **2.** s. XVII. Que es propio o parece de villano. || **3.** s. XVI y XVII. Desabrido al gusto. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 5, 1589, I, f. 114 b; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 14. || **4.** p. p. de *avillanar*.

AVILLANAMIENTO. m. Acción y efecto de avillanar o avillanarse.

AVILLANAR (de *villano*). tr. s. XVI al XX. Convertir en villano. Cervantes: *Obr.*, ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 53.

AVILLAR. tr. MÉJ. Entre la gente de mala vida, dar dinero a la policía.

AVIMADO, -DA. adj. s. XIII. Erguido, recto, esbelto: *palma bien* AVIMADA. Berceo: *Mill.*, 39.

AVINADO, -DA. adj. Empapado en vino. || **3.** NAV. Alcoholizado de tanto beber vino. || **2.** De color de vino. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

AVINAGRADAMENTE. adv. m. fig. y fam. s. XVII. Agriamente, ásperamente.

AVINAGRADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. De sabor de vinagre. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 77. || **2.** fam. s. XVI al XX. Malhumorado. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 56. || **3.** adj. TAUROM. Dic. del color del pelo del toro colorado obscuro y brillante. || **4.** p. p. de *avinagrar*. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Requejo*, 1717.

AVINAGRAR (de *vinagre*). tr. s. XVI y XVII. Poner aceda o agria una cosa. U. t. c. r. Zúñiga y Sotomayor: *Cetrería*, l. 2, c. 4. || **2.** fig. Hacer de condición áspera o desabrida.

AVINAR. tr. Poner por primera vez vino en las botas. || **2.** AR. Hacer un hoyo alrededor de las cepas.

AVINATARSE. r. AR. Acostumbrarse una persona al vino de modo que no le haga efecto.

AVINCA. f. PERÚ. Zapallito. Especie de calabaza.

AVINENTEZA. f. s. XV al XVII. **Avenenteza,** ocasión. *El Corbacho*, ed. P. Pastor, 55.19, 176.13; *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX, p. 28. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AVINGE. m. COLOMB. Cierto árbol maderable.

AVINIENTE. p. p. de *avenir*. s. XV. Asequible, afable. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 45; G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 153. || **2.** s. XVII. Hablando del pan, revenido. || **4.** SAL. Poco yeldo y mal cocido. || **5.** SAL. Dic. del pariente, deudo algo lejano, pegadizo: *no tiene parientes ni* AVINIENTES. Cfr. *Correas*, 1627. || **5.** Oportuno.

AVINZARSE. r. GAL. Igualarse con un médico por contrato.

AVIÑONENSE. adj. **Aviñonés.** Ú. t. c. s.

AVIÑONÉS, -SA. adj. Natural de Aviñón. Ú. t. c. s. || **2.** Perteneciente a esta ciudad de Francia.

AVÍO (de *aviar*). m. s. XVII al XX. Prevención, apresto, provisión. Entre pastores y gente de campo, la provisión que llevan para cierto tiempo. Melo: *Hist. de los mov. de Cataluña*, ed. Acad., p. 164. || **2.** s. XVII al XX. Arreglo o despacho. Céspedes: *Soldado Píndaro*, R., XVIII-317 b. || **3.** fam. s. XVII al XX. Noviazgo o matrimonio. Lope de Vega: *Obr.*, ed. París, p. 86. || **4.** AMÉR. Préstamo en dinero o efectos que se hace al labrador, ganadero o minero. || **5.** MÉJ. Conjunto de carruajes y bestias de tiro y silla, con los mozos correspondientes. || **6.** PERÚ. Arreos necesarios para las cabalgaduras. || **7.** pl. fam. s. XIX y XX. Utensilios necesarios para alguna cosa. || **8.** pl. TAUROM. Trastos. Moratín: *Obr. póst.*, 1868, III, p. 94. || **9.** m. SAL. Asunto, negocio, oficio doméstico. || *Al avío.* loc. fam. Se apremia a uno para la ejecución de una cosa.

AVIÓN (del ant. *gavión*, y éste del l. *gavia*). m. s. XIV al XX. Pájaro, especie de vencejo. P. López de Ayala: *Lib. de la caza*, II, p. 92. || **2.** s. XV y XVI. Especie de abeja. Burgos: *De las propiedades de las cosas*, l. 18, c. 10. || **3.** fig. Hombre atolondrado. || **4.** PERÚ. Una especie de golondrina. || **5.** m. y f. adj. MÉJ. Entre campesinos, de color de golondrina. || **4.** f. SAL. Golondrina.

AVIÓN (de *ave*). m. AERON. Aeroplano. || *A. de bombardeo.* El que se utiliza en las ofensivas bélicas para bombardear las posiciones enemigas.—*A. de caza.* El de tamaño reducido y de gran velocidad destinado principalmente a reconocimientos, protección y combates aéreos.

AVIONÉS, -SA. adj. Natural de Ribadavia, en la prov. de Orense. Ú. t. c. s.

AVIONETA. f. AERON. Aeroplano pequeño y de poca potencia.

AVIRGÜELARSE. r. MURC. Llenarse de viruelas, especialmente los frutos y hortalizas.

AVIRROSTRO, -TRA (de *ave* y *rostro*). adj. Dic. de las personas que tienen la cara saliente y aguda, a manera de un pico de ave.

AVISACIÓN (de *avisar*). f. s. XV al XVII. **Avisamiento.** Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 30 v.

AVISACOCHES. m. Persona que mediante una propina o gratificación, avisa al conductor de un automóvil estacionado, para que conduzca a un viajero o haga otro servicio.

AVISADAMENTE. adv. m. s. XV al XVII. Con prudencia, discreción o sagacidad. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-407. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

AVISADILLO. d. de *avisado*. TAUROM. **Avisado.** (Es muy expresivo.)

AVISADO, -DA. adj. s. XIII al XX. Prudente, despierto, sagaz. Berceo: *Sto. Dom.*, 207; *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-p. 379. || **2.** m. s. XVII. GERM. Juez que tiene autoridad y potestad para juzgar y sentenciar. Cuervo: *Dic. contr.*, s. v. *avisar*. || **3.** TAUROM. Dic. del toro al que su disposición para ello o la experiencia de la lidia le hace enterarse de cuanto se mueve a su alrededor. || **4.** p. p. de *avisar*. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-27; II-61, 62.

AVISADOR, -RA (de *avisar*). adj. s. XV al XVII. Que avisa. Ú. t. c. s. || **2.** m. Persona que se ocupa en llevar avisos de una parte a otra. || **3.** s. XV al XVII. Denunciador. *Orden. de pasaman.*, 1621, c. 1. || **4.** TEATR. Ordenanza de un teatro. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

AVISAJE. m. PERÚ. En el periodismo, el espacio que ocupa un aviso o anuncio en el periódico.

AVISAMIENTO (de *avisar*). m. s. XIII al XVI. Aviso, noticia. *Calila e Dimna*, R., LI-34; Cartagena: *Doctr. de privados*, 1487, p. 8.

AVISAR (fr. *aviser:* de *avis*, opinión; de la frase *m'est à vis*, yo creo; del l. *mihi visum est*, me ha parecido a mí). tr. s. XIV al XX. Informar o dar noticia de algún hecho. *Amadís*, R., XL-332; Góngora: *Obr.*, III, 272. || **2.** s. XV al XX. Advertir, prevenir o aconsejar. Pulgar: *Crón. de los Reyes Cat.*, R., LXX-292 b. || **3.** s. XV al XVII. Instruir, espabilar. *La Celestina*, act. 3. || **4.** Llamar, convocar. || **5.** r. s. XVI y XVII. Venir en conocimiento o instruirse. || **6.** P. RICO. Hacer anunciarse a otra persona para ser recibido por ella. || **7.** GERM. Ver, observar. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1627; *Quij.*, I-5, 7, 14, 30, 31; II-1, 14, 33.

AVISERO. m. PERÚ. Chico que reparte programas y volantes comerciales. || **2.** IMPR. AMÉR. En las imprentas de los diarios, el operario que está encargado de *parar* los avisos o anuncios.

AVISIBLAR. tr. MUR. Alucinar, aturdir.

AVISIONARSE (de *visión*). r. s. XVII. Hacer movimientos ridículos. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-249 b.

AVISO (de *avisar*). m. s. XIV al XX. Noticia dada a alguno. *Amadís*, R., XL-331 b. || **2.** s. XVI al XX. Idea, indicio, señal. Baltasar Alcázar: *Poesías*, ed. Acad, p. 22. || **3.** s. XV y XVI. Parecer, opinión. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 311. || **4.** s. XV al XX. Advertencia, consejo. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás. CCIX, p. 192. || **5.** s. XV al XVII. Prevención, cuidado, precaución, atención. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 8 v. || **6.** s. XVI al XIX. Cordura, listeza, discreción. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-16 b. || **7.** s. XIX y XX. MAR. Buque de guerra de vapor, pequeño y muy ligero, para llevar de parte de la autoridad pliegos. *D-A.*, 1726, s. v. || **8.** GERM. Rufián. || Nave o *navío de* AVISO. MAR. Aviso.—*Andar, estar* o *vivir uno en* AVISO o *sobre* AVISO. fr. Estar prevenido y con cuidado. Ú. desde el s. XVI. || **9.** CHILE, GUAT., PERÚ, P. RICO y S. DGO. Anuncio. || **10.** SAL. Cencerro, esquilón. || **11.** TAUROM. Advertencia que hace la presidencia cuando la labor del espada se dilata más tiempo del previsto en el reglamento. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-9, 15, 23, 24, 32, 33, 34, 41.

AVISÓN (de *avisor*). adv. m. s. XVII al XX. ¡Alerta! Voz usada a manera de adv. Quevedo: *Obr.*, R. XXIII-495.

AVISOR (de *aviso*). adj. s. XVII. Avizor. || Cfr. *Correas*, 1627.

AVISORAR. tr. GERM. Avizorar, columbrar. || **2.** GERM. Visorear, ojear.

AVISPA (l. *vespa*). f. s. XIII al XX. Insecto himenóptero que tiene en la extremidad del cuerpo un aguijón, con el que introduce al picar un humor que produce inflamaciones dolorosas. D. Juan Manuel: *Lib. de Alexandre*, 747 a, R., LI-249; Azorín: *Valencia*, c. 72; *Obr. select.*, 950. || **2.** fig. Persona muy astuta. || A. *del barro.* AMÉR. La que construye sus celdas de barro. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-68.

AVISPACHUPU (voz híbrida). m. PERÚ. Forúnculo de varias bocas.

AVISPADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Vivo, despierto, agudo. || **2.** GERM. Suspicaz, recatado. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** COLOMB. Díc. de la caballería rucia con manchas en forma de avispas. || **4.** TAUROM. Avisado. || **5.** S. DGO. Díc. del caballo con menudas manchas blancas. || **6.** p. p. de *avispar*. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AVISPAR (de la raíz *visp*, como el it. *vispo*, vivo, despabilado). tr. Avivar o apresurar las caballerías. Alarcón: *El Niño de la Bola*, 1880, p. 9. || **2.** fig. y fam. s. XIX y XX. Hacer despierto y avisado a alguno. Ú. t. c. r. || **3.** s. XVI y XVII. GERM. Inquirir, avizorar. Cervantes: *Nov.*, R., I-134. || **4.** CHILE. Espantar, causar espanto. || **5.** GUAT. Molestar con exceso. || **6.** intr. Escapar. Ú. desde el s. XVI. || **7.** r. fig. s. XVI y XVII. Inquietarse, desasosegarse. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 229. || Cfr. *Chaves*, 1606; *Stevens*, 1706.

AVISPEDAR (de *avispar*). tr. s. XVII. GERM. Mirar con cuidado o disimulo. J. Hidalgo: *Romances de germ.*, voc., s. v. *avispedar*.

AVISPERO. m. s. XVII al XX. Panal que fabrican las avispas. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 854. || **2.** s. XVI al XX. Lugar en donde está la miel. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 444. || **3.** Conjunto o multitud de avispas. || **4.** fig. y fam. Negocio enredado y propenso a disgustos. || **5.** MED. Grupo de tumorcitos o diviesos con varios focos de supuración. || **6.** MÉJ. Nombre vulgar de un pájaro de los tiránidos. || **7.** ARGENTINA. fig. y fam. Lugar que materialmente ofrece peligro a quien lo frecuenta. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AVISPILLO. m. P. RICO. Árbol de madera quebradiza.

AVISPITA. f. ZOOL. CUBA. Insecto himenóptero del tamaño de la hormiga.

AVISPÓN. m. aum. de *avispa*. || **2.** Especie de avispa mucho mayor que la común. || **3.** GERM. El que anda viendo dónde se puede robar. Cervantes: *Nov.*, R., I-134 b.

AVISPOREAR. tr. COLOMB. Alborotar, espantar.

AVISTADO, -DA. adj. s. XVII. Prudente, discreto. || **2.** p. p. de *avistar*. || Cfr. *Francios.*, 1620.

AVISTAR. tr. s. XVI al XX. Alcanzar con la vista alguna cosa. Colmenares: *Hist. de Segovia*, c. 12, 1637, f. 97. || **2.** r. s. XVII al XX. Reunirse una persona con otra para tratar algún negocio. Argensola: *Conq. de las Molucas*, 1609, f. 53.

AVITAMINOSIS (de *a* priv. y *vitamina, -osis*, formación). f. MED. Carencia o escasez de vitaminas. || **2.** MED. Deficiencia de nutrición por la falta o ausencia de ciertas vitaminas. || **3.** MED. Término general de los estados morbosos producidos por la carencia o deficiencia de vitaminas en los alimentos, como el beriberi, escorbuto, etc. Se designan generalmente por la letra característica de la vitamina que falta: A, seroftalmia; B, beriberi; C, escorbuto; D, raquitismo.

AVITELADO, -DA (de *vitela*). adj. s. XVIII. Parecido a la vitela. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 112.

AVITOLAR (de *vitola*). tr. MAR. Medir con la vitola el largo de los pernos, y con un pequeño compás curvo, sus gruesos.

AVITUALLAMIENTO. m. Acción y efecto de avituallar. *Código de Comerc.*, 1885, art. 620.

AVITUALLAR (de *vitualla*). tr. s. XVI al XX. Proveer de vituallas. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 413.

AVIVADAMENTE. adv. m. Con viveza.

AVIVADERA. f. MURC. Avivador de los gusanos de seda.

AVIVADO, -DA. adj. s. XIII. Listo, despierto. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 277. || **2.** s. XIV y XV. Rápido, frecuente. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 62. || **3.** p. p. de *avivar*.

AVIVADOR, -RA (de *avivar*). s. XIII al XX. Que aviva. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 3, ley 14. || **2.** m. Hueco que se deja entre dos molduras para hacerlas resaltar. || **3.** Cepillo de carpintero para hacer molduras. || **4.** ALBAÑ. Hierro para destacar las molduras corridas con terraja. || **5.** MURC. Papel con agujeros que se pone encima de la simiente de la seda para que suban los gusanos que se van avivando. Cascales: *Cartas filol.*, décad. 2, cart. 8. || **5.** pl. TAUROM. Los rehiletes o banderillas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AVIVAMIENTO. m. s. XVI. Acción y efecto de avivar o avivarse. *Canc. de Encina*, 1516, f. 19 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AVIVAR (de *vivo*). tr. s. XVI al XX. Vivificar, dar nueva vida y vigor. Scio: *Biblia*, trad. 1770, salm. 40, vers. 20. || **2.** s. XVI y XVII. Recobrar los sentidos o despertar, despabilar. Ú. m. c. intr. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 181. || **3.** s. XIII al XVIII. Tratándose del fuego, hacer que arda más. Ú. t. c. r. Berceo: *S. Lor.*, 102; Santillana: *Obr.*, 1852, p. 126. || **4.** s. XIII al XVIII. Tratándose de la luz, hacer que dé más claridad. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1196. || **5.** s. XIV al XX. Hablando de personas y de potencias, afecciones y operaciones, vigorizar, hacer más vivo, despertar, excitar. Ú. t. c. r. J. Ruiz: *Libro de Buen amor*, ed. Ducamin, p. 811. || **6.** s. XIII al XX. Apresurar, hacer más rápido o frecuente, estimular, aguijar. *P. de Fernán González*, ed. Marden, p. 79. || **7.** s. XVI y XVII. Hablando de los colores, ponerlos más vivos. Ú. en sent. fig. Cervantes: *Nov.*, R., I-94. || **8.** intr. s. XIV al XVII. Empezar a vivir, revivir. J. Ruiz: *Libro de Buen amor*, ed. Ducamin, 1350. || **9.** s. XVI. Ir de prisa. || **10.** s. XIII. Poner empeño, afanarse. Berceo: *Sac.*, 182. || **11.** Tratándose de los gusanos de seda, empezar a nacer éstos. Ú. t. c. r. || **12.** s. XVI.

avi Hacerse más fuerte que el viento. || **13.** Cobrar vida. Ú. t. c. r. || **14.** tr. ECUAD. Fatigar con exceso a una cabalgadura. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minsheu*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14, 25, 28; II-46, 50.

AVIVAS. f. pl. VETER. barb. por **adivas.** Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

AVIVENTAR (de *viviente*). tr. s. XVI y XVII. Dar vida o viveza. Monzón: *Espejo del princ. crist.*, l. 1, c. 23.

AVIVIGUAR (l. *vivificare*). tr. s. XVI al XVIII. Dar vida o conservarla. Scio: *Biblia*, trad., 1770, Gén., vers. 12.

AVIZCAINADAMENTE. adv. m. s. XVI. De un modo avizcainado. Juan de Tolosa: *Disc. pred.*, 1589, f. 202 v.

AVIZCAINADO, -DA (de *vizcaíno*). adj. s. XVI. Que parece vizcaíno. Dic. especialmente del que se se asemeja en la cortedad y sencillez o en la escasez y torpeza de palabras. Juan de Tolosa: *Disc. pred.*, 1589, f. 175. || **2.** Que parece propio de un vizcaíno. Apl. sobre todo al lenguaje.

AVIZOR (b. l. *advisor, -oris*; del l. *visor, -oris*, que inspecciona). adj. Vigilante: *ojo* AVIZOR; *estar ojo* AVIZOR, estar atento. || **2.** m. El que está al acecho para avisar. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 405. || **3.** interj. s. XVII. Alerta. || **4.** pl. GERM. Los ojos de la cara. Alemán: *Ortogr.*, c. 3. || **5.** m. GERM. El que está mirando con disimulo para avisar a otro. || Cfr. *Correas*, 1627.

AVIZORADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que avizora. Ú. t. c. s. Moratín: *La mogigata*, act. 2, esc. 4.

AVIZORANTE. p. a. de *avizorar*. Que avizora.

AVIZORAR (de *avizor*). tr. s. XVI al XX. Acechar. *Canc. de Castillo*, II, p. 612. || **2.** GERM. Mirar con disimulo.

avo **AVO, -VA.** Sufijo que procede del sufijo lat. *-avus* y se añade a los números cardinales para significar que se han dividido en tantas partes como el cardinal indica, y al propio tiempo expresa cada una de estas partes: *un dozavo, tres dieseisavos.* || **2.** m. Parte pequeña de una cosa.

AVOCABLE. adj. Que puede avocarse.

AVOCACIÓN (l. *advocatio, -onis*). f. DER. Acción y efecto de avocar. *Dicc. leg.*, s. v. *Avocar.*

AVOCAMIENTO (de *avocar*). m. s. XVII al XX. DER. **Avocación.** Góngora: *Obr.*, II-292.

AVOCAR (l. *advocare*). tr. Atraer o llamar a sí un juez o tribunal superior la causa que correspondía a otro inferior. Escriche: *Dicc. leg.*, s. v. || **2.** s. XIX y XX. Hacer que una causa de un tribunal inferior pase a otro superior. || **3.** Atraer o llamar a sí cualquier otro superior un negocio que está sometido a examen y decisión de un inferior. || **5.** s. XVIII. Aplicar o atribuir. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 426. || **6.** s. XVIII. Predestinar, llamar, exponer. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 369.

AVOCASTA. f. s. XIV y XV. **Avucasta**, avutarda. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *avis.*

AVOCASTRO (de *avucastro*, persona pesada). m. CHILE y PERÚ. Persona muy fea.

AVOCETA (it. *avocetta*, avecilla). f. ZOOL. Ave zancuda del tamaño del faisán, con plumaje blanco y negro.

AVOGADA (l. *advocatus*). f. s. XVI al XVIII. **Abogada**, procuradora. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, III, p. 335. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

AVOGADORES. m. pl. HIST. Magistrados de Venecia, instituidos tal vez en el s. X, cuyas funciones pertenecían al ministerio público ante los tribunales.

AVOGALLA (de *ave* y *agalla*). f. **Agalla.** Excrecencia de algunas plantas por la picadura de los insectos.

AVOL. m. AST. **Abuelo.**

AVOL (tal vez del l. *habilis*, apto). adj. s. XIII. **Vil**, malo, ruin. Berceo: *S. Mill.*, 243; *Cronicón villarense.* || Cfr. *BRAE*, VI-208.

AVOLCANADO, -DA. adj. Dic. del lugar donde hay volcanes o señales de haber existido. || **2.** p. p. de *avolcanarse*.

AVOLCANARSE (de *volcán*). r. ECUAD. Ofrecer un terreno señales de agrietamiento o disgregación.

AVOLEAR. intr. AND. Arrojarse por un cantón o precipicio.

AVOLEZA (de *avol*). f. s. XIII al XVII. **Vileza**, maldad, ruindad. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 65. || Cfr. *Aldrete*, 1606; *Ayala*, 1693. A

AVOLUNTAMIENTO. m. s. XV. **Voluntariedad**, atropello. *Prov. de Séneca*, f. 57.

AVOLUNTAR (l. *ad* y *voluntas*). intr. SAL. Querer, acceder a lo que otro propone, condescender.

AVOLVER (l. *advolvere*). tr. s. XIV al XVI. **Volver, envolver** o mezclar. Usáb. t. c. r. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 527.

AVOLVIMIENTO (de *avolver*). m. s. XVI. Mezcla de una cosa con otra.

AVORA. f. BOT. Palma cocoinea originaria de África, de cuyo tronco se extrae un jugo vinoso. De sus semillas, que son comestibles, se obtiene un aceite de palma llamado *aceite de Galuán.*

AVORAR. tr. s. XIII. **Agorar.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 509.

AVORAZADO, -DA. adj. MÉJ. Codicioso.

AVORERO. m. s. XIII. **Agorero.** Berceo: *Sto. Dom.*, 701.

AVOSAR. tr. s. XVI y XVII. **Vosear.** Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 153 v.

AVOYER. m. Nombre del primer magistrado de algunos cantones de Suiza.

AVUCASTA (l. *avis casta*). f. s. XV al XVIII. **Avutarda.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705. avu

AVUCASTRO (de *avucasta*, por alusión a la pesadez de esta zancuda). m. s. XVII. Persona pesada y enfadosa. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AVUELTA (de *avuello*). adv. m. s. XII y XIII. Juntamente, además. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 588; Berceo: *S. Mill.*, 441.

AVUELTAS. adv. m. s. XIII. **Avuelta**, además. Berceo: *S. Mill.*, 216.

AVUELTO, -TA. p. p. irreg. de *avolver*. s. XII al XVI. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 716.

AVUGO (l. *fagum*, fruto del haya). m. Fruta del avuguero. Especie de pera de color verde de sabor poco agradable.

AVUGUERO (de *abugo*). m. BOT. Árbol variedad del peral cuyo fruto es el avugo.

AVUGUÉS. m. RIOJA. Gabuya.

AVULSIÓN (l. *avulsio, -onis*). f. CIR. Extirpación por arrancamiento.

AVULSIVO, -VA. adj. Que produce o puede producir avulsión.

AVUNCULAR (l. *avunculus*, tío materno). adj. Concerniente o relativo al tío materno, en común al tío o a la tía. || **2.** BOT. Dic. del cruzamiento entre dos individuos que descienden uno del otro por mutación. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AVÚNCULO (l. *avunculus*, tío materno). m. Tío materno.

AVUTARDA (ant. *autarda*, y éste del l. *avis tarda*, ave torpe). f. s. XIV al XX. ZOOL. Ave zancuda de vuelo corto y pesado. Es común en España. Tiene color rojo manchado de negro, con las remeras exteriores blancas y las otras negras, el cuello delgado y las alas pequeñas. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, 745; D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-250 b. || A. *menor.* Ave zancuda. || En el s. XIII se dijo *abtarda. Elena y María*, ed. Menéndez Pidal, *REF*, I.

AVUTARDADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Parecido en color a la avutarda. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, I, p. 440. || **2.** fig. s. XVIII. Entorpecido. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 240.

AX. m. s. XIII. **Axe** o eje. Berceo: *S. Lor.*, 24. || **2.** s. XVI al XVIII. **Aje**, achaque. M. Cano: *Trat. de la victoria*, pról. ax

¡AX! interj. de dolor. s. XVI al XX. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AXABERA. f. s. XIV. **Ajabeba.** J. Ruiz: *Libro de Buen amor*, ed. Ducamin, 1223. axa

A

AXAGUAS. m. pl. Venez. Indios que en 1750 vivían en la misión de Nuestra Señora del Carmen.

AXAL. m. s. xvi. Cubo de la rueda en la artillería. Escalante: *Diál. de arte mil.*, 1583, f. 127 v.

AXAMENTOS (l. *axamenta, -orum*). m. pl. Hist. Himnos que cantaban en sus procesiones los sacerdotes salios.

AXANAR. tr. s. xvi al xvii. **Allanar.** || Cfr. *Berganza*, 1721.

AXANGOS. m. pl. Venez. Indios del África Ecuatorial Occidental, en la cuenca del Ogoué.

AXANTO (gr. *axoon*, eje, y *ánthos*, flor). m. Bot. Planta propia de las islas de la Sonda.

AXAQUECA. f. s. xiv. **Jaqueca.** || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1602; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

AXAQUECARSE. r. s. xv al xvii. **Ajaquecarse.**

AXAQUECOSO, -SA. adj. s. xvii. Que tiene jaqueca. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

AXAQUEFA. f. s. xvi. **Ajaquefa.** *Orden. de Sevilla*, 1627, f. 150.

AXAQUERA. f. s. xvii. **Axaqueca,** jaqueca. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AXAQUIENTO, -TA. adj. s. xvi al xviii. **Ajaquiento.** || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

AXAR. tr. s. xvi y xvii. **Hallar.** || Cfr. *Aldrete*, 1606.

AXARABE. m. s. xvii. **Ajarabe.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AXARACA. f. s. xvi y xvii. **Ajaraca.** || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Oudin*, 1607.

AXARAFE. m. s. xvi y xvii. **Ajarafe,** mirador. || Cfr. *Tamarid*, 1585; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

AXAROPE. m. s. xvi y xvii. **Ajarope.**

AXATABA. f. s. xiii. Cada una de las tabletas movibles horadadas de la alidada. Alfonso X: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 69.

AXAYACATE. m. Méj. Mosca de los lagos de Méjico.

axe **AXE.** m. s. xv al xvii. **Eje.** Alonso de Palencia: *Voc.*, s. v. *poli.* || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AXEBE. m. s. xvi. **Ajebe.**

AXEDREA. f. s. xv al xvii. **Ajedrea,** planta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Agustín*, 1646.

AXEDREZ. m. s. xv al xviii. **Ajedrez.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AXEDREZADO, -DA. adj. s. xv al xvii. **Ajedrezado.**

AXENABE. m. s. xvi. **Ajenabe.**

ÁXENO, -NA (gr. *xénos*, hospedante, con el pref. neg. *a-*). adj. Bot. Dic. del vegetal que no sirve para estar de huésped en un parásito; inhóspito. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AXENTE. f. s. xii al xv. Plata. Aldrete: *Voc.*; Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 220.

AXENUZ. m. s. xv al xviii. **Ajenuz,** simiente negra. Según Covarrubias, 1611, una hierba que se cría entre los panes, cuya simiente es negra. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607.

AXES. f. pl. s. xvii. Garrapatas, ladillas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

axi **AXI** (azt. *axin*). m. Méj. Substancia grasa con la que se prepara un barniz.

AXÍ. m. s. xvi y xvii. **Ají.** Ú. también hoy en las Antillas. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

AXIAL. adj. **Axil.** J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 189. || 2. Relativo al eje. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 113.

AXIDAS. m. pl. Etnog. Tribu curda del Yebel Tur, en el extremo nordeste de Mesopotamia. axi

AXÍFERO, -RA (l. *axis* y *ferre*, llevar). adj. Bot. Dic. de los vegetales cuya organización se reduce a un eje o tallo diversamente modificado. || 2. Zool. Dic. de los poliperos que constan de un eje macizo y central.

AXIFORME (l. *axis*, eje, y *forma*, figura). adj. Dic. de lo que por su posición o dirección es semejante a un eje.

AXÍGRAFO, -FA (l. *axis*, eje, y el gr. *graphoo*, escribir). adj. Dic. de una variedad de cal carbonada.

AXIL (l. *axis*, eje). adj. Concerniente o relativo al eje. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 65.

AXILA (l. *axilla*, ángulo). f. Bot. Ángulo formado por la articulación de cualquier parte de la planta con el tronco o rama. Colmeiro: *Plantas*, 1871, I, 65. || 2. s. xviii al xx. Zool. Sobaco.

AXILAR. adj. s. xviii al xx. Bot. y Zool. Concerniente o relativo a la axila. M. Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 577 y 580.

AXILEMA (de *axis*, y *lemma*, cubierta). m. Med. Vaina de un cilindro eje.

AXILEO, -A (de *axila*). adj. Bot. Dic. del embrión implantado sobre el eje de un fruto.

AXILIFLORO, -RA (de *axila* y *flor*). adj. Bot. Dic. de las plantas que tienen flores axilares.

AXIMEZ. m. s. xvi y xvii. **Ajimez.** Según Alcalá, 1505, ventana, vidriera, **xemicia.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693.

AXIMIADO, -DA. adj. s. xvii. Parecido al simio. C. Solórzano: *Teresa de Manzanares*, 1906, p. 73.

AXIMO. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la mordicación.

AXINA. f. Méj. Materia grasa que se obtiene hirviendo unas cochinillas que viven en los árboles de *aguaribay*.

AXINARCO. m. Med. **Axirnaco.**

AXINEA. f. Bot. Antillas y Perú. Planta melastomácea cuyos pétalos tienen forma de hacha.

AXINELA. f. Zool. Celenterado de la clase de las esponjas. Vive en el Adriático.

AXÍNICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido que resulta de la combinación de la potasa con la axina.

AXINITA (gr. *axínee*, hacha). f. Miner. Mineral compuesto de ácido bórico, sílice y albúmina, con cal, óxidos de hierro y manganeso. Es de color gris, azul o violado, trasluciente y de brillo cristalino. Plattner: *Arte de ensayar*, 1853, p. 54.

AXINOMANCIA. Axinomancía.

AXINOMANCÍA (gr. *axínee*, hacha, y *mateía*, adivinación). f. Adivinación por la vibración del hacha al clavarse en el leño. También se practica este arte colocando un trozo de ágata sobre un hacha calentada al rojo.

AXINOMÁNTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la axinomancía. || 2. com. Persona que practicaba este arte.

AXIOLOGÍA (gr. *axía*, precio del valor de una cosa, y *lógos*, tratado). f. Filosofía de los valores.

AXIOLÓGICO, -CA. adj. Propio de la axiología.

AXIOMA (gr. *axiooma*, estimación; de *axios*, digno). m. s. xvi al xx. Principio, verdad o proposición tan evidentes que son dignos de creerse sin demostración. Fdez. Navarrete: *Conserv. de monarq.*, R., XXV-522.

AXIOMÁTICAMENTE. adv. m. De una manera axiomática.

AXIOMÁTICO, -CA (de *axioma*). adj. s. xix y xx. Incontrovertible, evidente.

AXIÓMETRO (gr. *axios*, justo, y *metron*, medida). m. Mar. Instrumento que indica en los navíos la dirección de la caña del timón.

AXIOMÓRFICO, -CA (gr. *axios*, justo, y *morphee*, forma). adj. Quím. Apl. a una variedad de cal carbonatada.

AXIOPISTIA (gr. *axios*, digno, y *pistis*, fe). f. Confianza que se concede a un hecho histórico discutible.

axi **AXIRANTO.** m. Bot. Ecuad. Planta indígena.

AXIRAS. f. pl. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la raíz del amón.

AXIRIO. m. Bot. Planta de las Antillas.

AXIRITA. f. Miner. Dioptasa.

AXIRNACO. m. Med. Tumor del párpado superior.

AXIROPAPO. m. Bot. Género de plantas de familia de las compuestas.

AXIS (l. *axis*, eje). Zool. Segunda vértebra del cuello, sobre la cual se verifica el movimiento de rotación de la cabeza. Ú. desde el s. xviii. Martín Mtez.: *Anatomía*, 1728, p. 530. || pl. *Axis*.

AXITA. m. Quím. Explosivo de gran fuerza expansiva.

axo **AXO** (gr. *axoon*, eje). m. s. xiii. **Eje.** *Lib. de Alexander*, ed. Morel-Fatio, 338. || **2.** Amér. Trozo cuadrado de lana que constituye la parte principal del vestido de las indias del Perú.

AXO- (gr. *axoon*, eje). pref. de origen griego que entra en la composición de algunas voces técnicas: axo*nometría*.

AXOBAR. m. Ar. Donación que además de la dote recibía la esposa.

AXOBDAR. tr. s. xiii. Guardar. Salvá: *Dicc.*, s. v.

AXOCÁN. m. Zool. Am. Centr. Ave acuática.

AXÓFUGO, -GA (de *axoon* y *fugere*, huir). adj. Med. Que se aparta de un axón o cilindraje.

AXOIDEO, -A (gr. *axoon*, eje, y *eidos*, forma). adj. Concerniente o relativo al axis.

AXÓLISIS (de *axoon* y *lisis*, disolución). f. Med. Degeneración o desintegración del cilindro eje de una célula nerviosa.

AXÓMETRO (de *axoon* y *métron*, medida). m. Med. Instrumento para medir un eje, especialmente para ajustar los anteojos a los ejes ópticos.

AXOLOTE. m. Zool. Ajolote.

AXÓN (gr. *axoon*, eje). m. Hist. Cilindro eje de una célula nerviosa. Prolongación principal de la célula nerviosa.

AXONEMA (de *axoon* y *neemee*, hilo). f. Med. Hilo axil del cromosoma, en el que está situada la combinación de los genes.

AXONEURO. m. Med. Célula del eje cerebroespinal.

AXONOMETRÍA (gr. *axoon, -onos*, eje, y *metron*, medida). f. Geom. Ciencia que estudia las proyecciones de las figuras sobre un plano.

AXONÓMETRO. m. Med. Aparato para determinar el eje cilíndrico de una lente o localizar el eje de astigmatismo.

AXONOMÉTRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la axionometría. || *Perspectiva* axonométrica. Proyección octogonal sobre un plano oblicuo a las tres dimensiones del cuerpo que se ha de representar.

AXÓPETO, -TA (gr. *axoon*, eje, y el l. *peto*, dirigirse). adj. Biol. Que se dirige hacia el cilindro eje.

AXONÓPODO (gr. *pous, podós*, pies, con el pref. *axono-*). m. Bot. Pseudópodo caracterizado por su estructura heterogénea, con una especie de filamento axial muy refringente. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AXORCA. f. s. xv al xvii. **Ajorca.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Broccense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

AXOVAR (ár. *axuar*). m. Ar. Heredad que en algunas comarcas aragonesas recibe de sus ascendientes la esposa, sin facultad de enajenarla mientras no tenga descendencia, y que se convierte en dote ordinaria desde que nace prole. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 527.

axt **AXTUCOS.** m. pl. Etnog. Tribu del sur de Marruecos.

axu **AXUAGAS.** f. s. xvii y xviii. **Ajuagas.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

AXUAR (ár. *axuar*). m. s. xv al xviii. **Ajuar.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611. A

AXUARRAR. tr. Oren. Hacer burla.

AXUR (ár. *axur*). m. Marruec. **Alajor.** || **2.** Marruec. **Axura.**

AXURA (ár. *axura*). f. Marruec. Pascua, principalmente la del 10 de recheb.

AXUVAR (ár. *axuar*). m. s. xii. **Ajuar.** *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1649.

ay **¡AY!** (l. *hei*, del gr. *ai*). interj. Expresa generalmente aflicción o dolor. Denota pena, temor, conmiseración o amenaza: *¡ay de mí!*, *¡ay del que me ofenda!* Góngora: *Obr.*, II-305. || 2. Expresa también dolor moral. Ú. desde el s. xiii. Berceo: *Sto. Dom.*, 51. || 3. s. xiv. Denota enojo. || 4. Expresa admiración, alegría. || 5. Amenaza o peligro.

AY. m. s. xvi al xx. Suspiro, quejido. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-500. || 2. Ay, ay, ay. Antigua canción y danza. Ú. desde el s. xvii. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XV, p. 7. || 3. Cuba. Canto popular favorito de los campesinos cuyas letrillas comienzan con esta interj. || 4. Am. Merid. Mamífero más conocido por *perezoso*.

aya **AYA.** f. Argent. Árbol cuya madera blanca se utiliza para abricar mangos de herramientas, remos, etc. || **2.** Bot. Méj. Planta platánea, llamada también *álamo blanco*.

AYABACANEL. m. Bot. Cuba. Nombre de un árbol indígena.

AYABACAS. m. pl. Etnog. Perú. Indios que vivían al lado de los calluas.

AYABADÍA. m. Bot. Cuba. Árbol de la familia de las poligáleas.

AYABANCANÁ. m. Cuba. Madera empleada en diversos usos.

AYACACHTLI. m. Amér. Sonajero de barro cocido que usaban los aztecas.

AYACAHUITE. m. Bot. Amér. Árbol de la familia de las coníferas.

AYACALMITE. m. Méj. Variedad de pino.

AYACER (l. *udiacere*). intr. **Yacer.**

AYACO. m. C. Rica. Guiso de jigote de carne de vaca y zapallitos picados en trozos.

AYACÚA (guaraní *aña qua*). m. Diablillo invisible que los indios argentinos se imaginaban armado de arco.

AYACUCHO (de *Ayacucho*, lugar de la batalla en que se decidió la independencia de América). m. Decíase del antiguo partido liberal y de los que militaban en él. Galdós: *Los Ayacuchos*, 1906, p. 57.

AYAHUASCA (voz quich.). f. Perú. Bebida que produce hipnosis. La preparan los indígenas con el bejuco de este nombre.

AYAL. m. Méj. El güiro. Ú. en la región nordeste.

AYALA. f. Bot. Árbol de las Molucas cuya corteza se emplea como tónico.

AYALÉS, -SA. Natural del valle de Ayala. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a este valle de la prov. de Álava.

AYAMACA. m. Lagarto de Cayena cuya carne es comestible.

AYAMONTINO, -NA. adj. Natural de Ayamonte, en la prov. de Huelva. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a este pueblo.

AYAMPACO. m. Ecuad. Especie de bollo de plátano verde relleno de pescado y otros condimentos envueltos en hojas de plátano.

AYÁN. m. Magistrado otomano a quien estaba encomendada la defensa y el buen orden de la plaza.

AYANA. adv. t. s. xv. **Aína**, presto.

AYANCARSE. r. Méj. Aficionarse al modo de ser del pueblo yanqui o norteamericano.

A

AYANQUE. m. s. XVI y XVII. MAR. Troza principal que junta más el recamento con el palo o verga. *Voc. marina*, 1614. || 2. PERÚ. Pez llamado también *cachema*. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Avello*, 1673.

AYANTAR. tr. s. XV. Yantar, comer. *P. del Alfonso Onc.*, 1287. || 2. m. s. XIV al XVI. Comida, manjar. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 83.

AYANTO. m. PERÚ. Planta silvestre.

AYAPANA. f. BOT. Planta compuesta que crece en las orillas del Amazonas. Tiene propiedades sudoríferas.

AYARICHI. m. AMÉR. Danza indígena que bailan los ayarichis al son del *sicú*.

AYARICHIS. m. pl. BOL. Comunidad indígena del departamento de la Paz.

AYATAR. tr. MÉJ. Frotar el lomo de la caballería con un ayate para aserarla.

AYATE (azt. *ayatl*, manta). m. MÉJ. Tela rala de hilo de maguey o agave. La usan los indios para hacer bolsas.

AYATEAR. tr. MÉJ. Ayatar.

AYAYAY. m. ARGENT., COLOMB., CUBA y ECUAD. Canto del campesino cuyas coplas principian con esta interjección repetida. Su música difiere del tono español y de la canción española del mismo nombre.

aye **AYEAR** (de *¡ay!*). intr. s. XVI. Repetir ayes en manifestación de algún sentimiento, pena o dolor.

AYEAYE (voz indígena). m. Mamífero que se encuentra en la costa oriental de Madagascar.

AYECAHUE (arauc. *ayecán*, chancearse). m. CHILE. Persona mal vestida. || 2. pl. Extravagancias, adefesios.

AYECOTE. m. MÉJ. Fríjol mejicano más grueso que el común.

AYENO, -NA. adj. s. XVI al XVII. Ajeno. || Cfr. *Berganza*, 1721.

AYER (l. *ad heri*). adv. t. s. XIV al XX. En el día inmediatamente anterior al de hoy. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-307. || 2. fig. s. XV al XX. Poco tiempo ha. *Canc. de Baena*, 1869, I, p. 39; Góngora: *Obr.*, I, 381. || 3. fig. s. XV al XX. En tiempo pasado, contrapuesto al presente. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII, p. 9. || 4. m. s. XVII al XX. Tiempo pasado. Solís: *Poesías*, 1692, p. 152 b. || *De* AYER *o desde* AYER *acá*; *de* AYER *a hoy*. expr. fig. En breve tiempo, de poco tiempo a esta parte.

AYERMADO, -DA. adj. Desierto, hecho un erial.

AYERMAR (de *yermo*). tr. s. X. Convertir en yermo. || 2. Reducir a erial. Ú. t. c. r. || 3. Arrasar, asolar.

ay-j **AY-JESÚS.** m. fam. CHILE. Persona a quien se tiene especial cariño: *Antonio es el* AY-JESÚS *de Fernando*.

ayll **AYLLÍ.** m. BOL. Canto de victoria de los quichuas.

aym **AYMARÁ.** adj. BOL. Aimará. Tribu de indios bolivianos. Ú. t. c. s.

¡AYMÉ! interj. s. XVI al XX. ¡Ay me! Se usa en poesía. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

ayn **AYNA.** adv. m. s. XIII y XIV. Fácilmente. *Fuero de Berviesca*, Voc., s. v.

AYNIEGO, -GA. adj. Natural de Ayna, en la prov. de Albacete. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente a este pueblo.

AYNITU. m. BOT. Arbusto euforbiáceo de las Molucas.

ayo **AYO, -YA** (de origen incierto; tal vez del f. *aya*, y éste de *avia*, abuela; según Ganía de Diego, del gót. *agja*; según otros, del vasc. *ayoa*, guardián). m. y f. s. XIII al XX. Persona encargada en las casas de la custodia y enseñanza de los niños o jóvenes. *Partidas*, 2, tít. 7, ley 4. *Aya* se usó más desde el s. XV. *Canc. de Baena*, 1860, I, 207; Góngora: *Obr.*, II, 291.

AYOCOTE (mex. *ayecotli*). m. MÉJ. Especie de fríjol mayor que el común.

AYOCUANTOTO. m. ZOOL. MÉJ. Jilguero. Vive en las montañas.

AYODORO (l. *adiutorium*). m. m. s. XIII. Ayuda. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 5. ayo

AYOGUASCLE. m. MÉJ. Semilla de calabaza.

AYOGUISTE. m. MÉJ. Calabaza espinosa.

AYOHUALCAL. m. MÉJ. Cierta cucurbitácea cuyo fruto cocido comen los indios.

AYORA (apellido de un presidente del Ecuador). m. ECUAD. Moneda de plata que vale un sucre (aproximadamente, veinte centavos de dólar).

AYORENENSE. adj. Natural de Ayora, en la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a este pueblo.

AYORINO, -NA. adj. Ayorenense. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

AYOTE (mex. *ayotl*, calabaza). m. GUAT. Cholla, cabeza. || 2. GUAT. Asesinato. || 3. MÉJ. Verdura común que se come con miel. || 4. Calabaza grande, fruto. || *Dar* AYOTES. AMÉR. Dar calabazas.—*Ahumarse el* AYOTE. AM. CENTR. Frustrarse algo.

AYOTERA (de *ayote*). f. AM. CENTR. Calabacera, planta.

AYOTETE. m. BOT. MÉJ. Planta cucurbitácea y trepadora.

AYOTOSTE. m. MÉJ. Armadillo.

AYOTOTE. m. BOT. MÉJ. Planta oleosa cultivada.

AYRAMPO. m. AMÉR. Airampo. ayr

AYSUARES. m. pl. ECUAD. Indios que habitaban en la gobernación de Quito. ays

AYTACES. m. pl. BRASIL. Indios salvajes que unidos a los guaraníes habitaban en las capitanías del Espíritu Santo y Parahyba do Sul. ayt

AYTICAS. m. pl. Indios del Perú.

AYÚA. m. BOT. CUBA. Árbol de la familia de las rutáceas, de majestuoso aspecto. Crece entre diez y dieciséis metros. Se emplea en la construcción y en la medicina. || *No rascarse en la ayúa.* refr. CUBA. No buscar lo que no le conviene a uno.—*Rascarse en una ayúa.* refr. CUBA. Tratar con personas de mal carácter. Aluden a su madera cubierta de púas. ayú

AYUDA (de *ayudar*). f. s. XII al XX. Acción y efecto de ayudar. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2503; Góngora: *Obr.*, 1, 33. || 2. s. XII al XVIII. AYUDA *de costa*. Socorro en dinero para costear alguna cosa. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2103. || 3. s. XIV. Impuesto complementario o eventual. *Fuero de Villarreal*, 1333. || 4. s. XIII al XVIII. Persona o cosa que ayuda. *Partidas*, 1, tít. 6, ley 52. || 5. Entre pastores, aguador. || 6. s. XV al XVIII. Medicamento líquido que se introduce por el ano. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-625. || 7. Lavativa, jeringa. || 8. EQUIT. Estímulo que el jinete comunica al caballo, tocándole con el pie o el estribo y con la baqueta. || 9. m. Subalterno que en el palacio real servía bajo las órdenes de su jefe. Ú. desde el s. XVI. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 4 v. || 10. f. TAUROM. El que auxilia en su función al mozo de estoques como subalterno. || 11. pl. TAUROM. Indicaciones que el caballero hace al caballo por medio de la brida, espuela, cabezón, vara o látigo, voz, movimientos de los muslos, piernas y talones, para hacer obrar al caballo según su idea y voluntad. || 12. s. XVIII. MAR. Cabo o aparejo que se pone para mayor seguridad de otro. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || 13. f. SAL. Cada uno de los dos vecinos que, nombrados por el concejo, en turno por el que pasan todos, ayudan un día al vareador de la montanera. || A. *de cámara*. s. XVI al XX. Criado cuyo principal oficio es cuidar del vestido de su amo.—A. *de oratorio*. Clérigo que en los oratorios de palacio hace el oficio de sacristán.—A. *de parroquia*. Iglesia que sirve para ayudar a alguna parroquia.—A. *de vecino*. fam. Auxilio ajeno.—*Con* AYUDA *de vecino mató mi padre un cochino*. fr. proverb. Se censura a quien se vale de auxilio ajeno sin declararlo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Quij.*, I-4, 7, 15, 29, 31; II-22, 51, 52.

AYUDADO. m. COLOMB. Hechicero, endemoniado. || 2. m. TAUROM. Pase de muleta que se da empleando las dos manos para su ejecución por bajo o por alto.

AYUDADOR, -RA. adj. s. XIII al XX. Que ayuda. Ú. t. c. s. *Fuero Juzgo*, 1815, l. 3, tít. 3, ley 4. || 2. m. s. XIV al XVII. Pastor que cuida de las ovejas y conduce las piaras de ganado y tiene el primer lugar después del mayoral. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-35.

ayu

AYUDAMIENTO (de *ayudar*). m. s. XVI y XVII. Ayuda o auxilio. Burgos: *De las propiedades de las cosas*, l. 4, c. 9.

AYUDANTA. f. Mujer que ayuda a otra en el cargo que ésta ejerce.

AYUDANTE (l. *adiutans, -antis*). p. a. de *ayudar*. s. XVI al XX. Que ayuda. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 104. || 2. m. s. XVII y XVIII. En algunos cuerpos, oficinas y oficios, oficial subalterno. S. de Figueroa: *El pasajero*, 1913, p. 303. || 3. Maestro subalterno que enseña en las escuelas bajo la dirección de otro superior y le suple en ausencias y enfermedades. || 4. Profesor subalterno que ayuda a otro superior en el ejercicio de su facultad. || 5. MIL. Oficial destinado a servir a las órdenes de un general o jefe superior. || A. *de montes*. Capataz de cultivo.—A. *de obras públicas*. El que auxilia oficialmente a los ingenieros de caminos. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AYUDANTÍA (de *ayudante*). f. Empleo de ayudante. Galdós: *Ángel Guerra*, part. 1, c. 2, 1891, p. 89. || 2. Oficina del ayudante.

AYUDAR (l. *adiutare*, frecuentativo; de *adiuvare*, y éste de *invare*). tr. s. XII al XX. Cooperar uno con su esfuerzo a que otro haga o consiga alguna cosa; coadyuvar, contribuir para algún fin. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 640; Góngora: *Obr.*, I, 46. || 2. s. XII al XX. Auxiliar, socorrer en alguna necesidad o apuro. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 221. || 3. DER. s. XIV al XVII. Defender o abogar. || 4. s. XIV al XVIII. Hacer un esfuerzo, poner los medios para el logro de alguna cosa. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-379. || 5. s. XIII al XVIII. Valerse de la cooperación o ayuda de otro. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 96. || *Ayúdate y ayudarte he*. refr. Enseña que para conseguir un fin se ha de poner lo posible de parte de uno o no fiarlo a la ayuda ajena.—*Ayúdate y seréis dos, pues contigo está Dios.—Ayúdate y te ayudará, honra y te honrarán.—Ayudar al pobre es caridad; ayudar al rico es adulación y vanidad.—Ayúdate y yo te ayudaré.—Ayuda a Dios a la verdad.—Ayuda a Dios a darte, poniendo tú de tu parte.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-8, 13, 19, 31, 45; II-7, 16, 26, 55.

AYUDORIO (l. *aiutorium*). m. s. XIII. Ayuda o auxilio. *Fuero Juzgo*, 1815, l. 6, tit. 4, ley 2.

AYUGA (l. *aiuga*, corrupción de *abiga*). f. s. XVI al XVIII. Mirabel. Planta de las solsoláceas. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 158.

AYUGAR. tr. MÉJ. Enjugar.

AYUÍ. m. BOT. AM. MERID. Árbol lauríneo.

AYUINÉ. m. ARGENT. Especie de laurel.

AYULES. m. pl. ECUAD. Indios jíbaros que vivían entre los ríos Paute, Santiago y Morona.

AYUMÉ. m. MÉJ. Nombre que los indios de algunas regiones dan al lambrisco.

AYÚN. m. BOT. Árbol de las Molucas. Su fruto es comestible y sirve para teñir.

AYUNADA. f. AMÉR. Acción de ayunar, ayuno.

AYUNADOR, -RA. adj. s. XIV al XVIII. Que ayuna. Ú. t. c. s. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1621. || Cfr. *Stevens*, 1706.

AYUNAMENTE. adv. m. En ayunas, sin noticia.

AYUNANTE. p. a. de *ayunar*. s. XVI al XX. Que ayuna. Ú. t. c. s. Osuna: *Abec. espir.*, part. 5, trat. 1, c. 74.

AYUNAR (l. *ieiunare*). intr. s. XV al XX. Abstenerse total o parcialmente de comer o beber. *Cast. y doc. del rey D. Sancho*, R., LI-88 b; Góngora: *Obr.*, II, 218. || 2. s. XIII al XX. Dic. especialmente cuando la abstención es por precepto religioso o mortificación piadosa. *Fuero Juzgo*, 1815, l. 2, tit. 1, ley 17. || 3. s. XIII y XIV. Hablando del pecado, purgarlo. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 645. || 4. s. XVI al XVIII. Privarse o estar privado de algún gusto o deleite. M. Ávila: *Epist.*, part. 1, 1578, f. 59. || AYUNARLE *a uno*. fr. fig. y fam. Temerle o respetarle.—A. *después de harto*. fr. fig. y fam. Refiérese a los que ostentan mortificación y viven regaladamente.—*Bien o harto ayuna quien mal come*. refr. La penalidad de mal comer equivale al ayuno.—*Ayunar para bien comer es fácil de hacer.—Ayunar para luego hartar, quita todo mérito al ayunar.—Ayunar después de bien cenar.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-25.

AYUNCAR. intr. AND. Apechugar, apencar.

AYUNO (l. vg. *iaiunus;* del l. *ieiunus*). m. s. XVII al XX. Privación total o parcial de comida y bebida. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 35. || 2. s. XIII al XX. Abstinencia por precepto eclesiástico de alguna de las comidas diarias o de ciertos manjares. *Partidas*, 4, tít. 2, ley 7; Góngora: *Obr.*, II-365. || A. *natural*. Abstinencia completa desde las doce de la noche antecedente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-48; II-23.

AYUNO, -NA (de *ayunar*). adj. s. XIII al XX. Que no ha comido. Berceo: *S. Mill.*, 191; J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 981. || 2. s. XV y XVI. Hablando de la saliva, díc. de la del sujeto que está en ayunas. A. de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 130. || 3. fig. s. XVI al XVIII. Privado de algún gusto o deleite. || 4. fig. s. XV al XX. Que ignora una cosa o no la comprende; falto de conocimiento. *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escr. cast., XXXIX, p. 193. || *En* AYUNAS o *en* AYUNO. m. adv. s. XV al XX. Sin haberse desayunado. || fig. y fam. Sin saber alguna cosa o sin comprenderla.

AYUNQUE (l. *incus-udis*). m. s. XVI al XIX. Yunque. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-468. || Cfr. *Palet*, 1604.

AYUNTA. f. s. XII al XIV. Junta. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3718.

AYUNTABLE. adj. s. XVI y XVII. Que se puede ayuntar. Gordonio: *Medicina*, l. 6, c. 12.

AYUNTABLEMENTE. adv. m. s. XV al XX. Ayuntadamente. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

AYUNTACIÓN. f. s. XIII al XVI. Acción y efecto de ayuntar. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 143.

AYUNTADAMENTE. ad. v. m. s. XIII al XX. Juntamente. *Partidas*, 3, tít. 18, ley 6. || 2. s. XIII. Por junto. *Partidas*, 5, tít. 5, ley 25.

AYUNTADOR, -RA (de *ayuntar*). adj. s. XIII al XX. Que ayunta. Ú. t. c. s. *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 123. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AYUNTADURA. f. s. XIII. Juntura. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., III, p. 85.

AYUNTAMIENTO (de *ayuntar*). m. s. XIII al XX. Acción o efecto de ayuntar o ayuntarse; unión o aglomeración, concurrencia. *Partidas*, 1, tít. 1, ley 6. || 2. s. XIII al XVIII. Junta o reunión de varias personas para tratar de un asunto. *Partidas*, pról. || 3. s. XVI y XVII. Pueblo o aldea. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-117. c. || 4. s. XVI al XX. Corporación compuesta de un alcalde y varios concejales para la administración de los intereses de un municipio. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VII, p. 47 b. || 5. s. XVI al XX. Casa consistorial. Cervantes: *Nov.*, R., I-210 b. || 6. s. XIII al XVIII. Cópula carnal. *Fuero Juzgo*, 1815, tít. 1, ley 16. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Quij.*, II-52.

AYUNTANTE (de *ayuntar*). p. a. de *ayuntar*. s. XV al XVII. Que ayunta. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *asaph*.

AYUNTANZA (de *ayuntar*). f. s. XIII. Unión. *Partidas*, 1, tít. 1, ley 6. || 2. s. XIII. Ayuntamiento carnal. *Fuero Juzgo*, 1815, l. 3, tit. 2, ley 3.

AYUNTAR (l. *adiuntare*, sup. de *adiungere;* de *ad*, a, y *iungere*, unir). tr. s. XIII al XIX. Juntar o reunir. Usáb. t. c. r. Berceo: *S. Lor.*, 28; *Fuero Juzgo*, 1815, l. 2, tít. 4, ley 5. || 2. s. XVI y XVII. Añadir. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 3, c. 102, 1505, f. 37 c. || 3. s. XIV al XVII. Concertar matrimonio o unir en él. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 449. || 4. r. s. XIII al XVII. Tener cópula carnal. *Fuero Juzgo*, 1815, l. 3, tít. 4, ley 12. || 5. r. Reunirse. *El Español*, 27-XI-55, p. 4. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (adiungo)*, 1565; *Casas*, 1570; *Percivale*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henriquez*, 1679.

AYUNTO (l. *adiuntus*, junto). s. XV y XVI. Ayuntamiento, junta, unión. *Crón. de Alfonso Onc.*, c. 19.

AYUÑANDÍ (guar. *ayuí-ñandi*, aceite de laurel). m. ARGENT. Laurel de cuyo fruto y de su corteza se extrae el incienso.

AYUSO (l. *ad deorsum*, hacia abajo). adv. l. s. XIII al XX. Abajo. *Fuero Juzgo*, 1815, l. 8, tít. 4, ley 16; G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 153. || 2. s. XIII. Acaso, por acaso. F. de Berviesca: *Voc.*, s. v.

AYUSTAR (l. *ad*, a, y *iuxta*, cerca, al lado de). tr. s. XVII al XX. MAR. Unir dos cabos por sus chicotes o las piezas de madera por sus extremidades. *Fuero de Nav.*, 1675.

A

AYUSTE (de *ayustar*). m. s. XVII. MAR. Acción de ayustar. || 2. s. XVIII. Costura de dos cabos. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

AYUYUYES. m. COLOMB. Arrumacos, mimos.

az

-AZ. Sufijo de voces derivadas del latín: *audaz*, *fugaz*, y de algunas españolas: *agraz*. Se combina con *-ario* en *lenguaraz*, *montaraz*.

AZ (l. *acies*). amb. s. XII al XVI. Tropa ordenada o en fila. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 707.

aza

AZABACHADO, -DA (de *azabache*). adj. s. XVI al XX. Semejante al azabache en el color. *Recopil.*, l. 5, tít. 12, ley 22. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

AZABACHE (hispano-ár. *zabág*; ár. *sábag*). m. s. XV al XX. Variedad del lignito, de hermoso color negro de ébano y susceptible de pulimento. Úsase para hacer botones, dijes y otras obras de adorno. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-445; *Glos.*, esc. 1400, s. v. || 2. fig. s. XVII al XX. Dic. de lo que es negro brillante, especialmente del cabello o de los ojos. Solís: *Poesías*, estr. 1.692, p. 87 b. || 3. Pájaro de unos ocho centímetros de largo, con el lomo de color ceniciento obscuro, el vientre blanco y la cabeza y las alas negras. || 4. pl. s. XVIII. Conjunto de dijes de azabache. *D-A.*, 1726 s. v. || 5. m. TAUROM. Capa de los toros negra y con el pelo brillante. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-21.

AZABACHERO. m. Artífice que labra el azabache. || 2. Persona que vende azabaches.

AZABACHINO, -NA. adj. s. XVII. De azabache o parecido a él. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-262.

AZABAJA. f. s. XVI. **Azabache.** B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-32.

AZABAJE. m. s. XV al XVII. **Azabache.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607.

AZABALAR. tr. s. XVII y XVIII. Picar o agujerear. F. Santos: *Nov.*, 1610, I, p. 194.

AZABARA (ár. *zablara*, áloe). f. s. XVIII al XX. BOT. Zabila.

AZABAYAR. tr. AST. Ensuciar con la comida. Ú. t. c. r.

AZABILA. f. s. XVI al XIX. **Zabila**, áloe. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 109.

AZABIRA. f. s. XVI. **Zabira, áloe.** Venegas: *Agonía*, 1537, f. 143.

AZABRA. f. MAR. Antigua embarcación ligera, parecida a un bergantín. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AZACÁN, -NA (ár. *az-zacca*, el aguador, según otros de la raíz árabe *s-q-y*, dar de beber, regar), adj. s. XVII al XX. El que se ocupa en trabajos humildes y penosos. || 2. adj. NAV. Sucio, adán, desastrado. || 3. m. s. XIII al XX. Aguador, el que lleva agua. *Crón. gen.*; cit. Corominas: *Dicc. I.* Ú. hoy sobre todo en Méjico. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-123. || 4. s. XIV y XV. Odre. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-329. || *Hecho un* AZACÁN. loc. fig. Muy afanado en negocios. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Quij.*, I-21.

AZACANADO, -DA. adj. AR. Que va mucho en azacán.

AZACANARSE (de *azacán*). r. s. XVI y XVII. Afanarse. Ú. m. en el p. p., *azacanado*. J. Lanuza: *Homilías*, 1626, V.

AZACANEAR (de *azacán*). intr. **Azacanarse.** Trabajar afanosamente.

AZACATARSE. r. C. RICA. **Enzacatarse.** || 2. fig. AMÉR. Empanzarse, apiparse.

AZACAYA (ár. *sikaya*, depósito, conducto de agua). f. s. XVI y XVII. Noria grande. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, R., III-322 b; *Orden. de Sevilla*, 1527; Eguílaz: *Glos.*, 316; Dozy: *Gloss.*, 222. || 2. s. XVI. GRAN. Ramal o conducto de aguas. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

AZACUÁN. m. GUAT. Milano, ave viajera que emigra anualmente por abril y vuelve en octubre.

AZACHE (ár. *az-zach*, tela de seda). adj. s. XVI al XX. Dic. de la seda de calidad inferior. Ú. t. c. s. || Cfr. *Tamarid*, 1583; Eguílaz: *Glos.*, 316.

AZAD. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, flor de una especie de lirio.

AZADA (l. *asciata*, p. p. vulgar de *asciare*, pulir, alisar, y éste de *ascia*, hacha). f. s. XIII al XX. Instrumento que consiste en una pala de hierro cortante por un borde y provista en el opuesto de un anillo, donde encaja el astil, formando con la pala un ángulo agudo. Sirve para cavar tierras roturadas o blandas, para remover el estiércol, amasar la cal para mortero, etc. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 312 b; Berceo: *Sto. Dom.*, 726. || 2. Azadón. Castro: *R. F. E.*, VIII, 14. || *Quien trae azada trae zamarra.* || Cfr. *Brocense*, 1580; *Quij.*, II-52. aza

AZADADA. f. s. XVI al XX. Golpe dado con la azada.

AZADAR. m. MURC. rúst. Azahar, flor del naranjo.

AZADAR. tr. s. XVII. Cavar la tierra con la azada. L. de Vega: *La imperial de Otón*, obr. ed. Acad., VI, 513.

AZADAZO. m. **Azadada.**

AZADILLA (d. de *azada*). m. s. XV. Almocafre. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *fossorium*.

AZADÍN. m. LEÓN. Azada pequeña.

AZADIRACTA. f. BOT. Género de plantas meliáceas de la India.

AZADIRINA. f. QUÍM. Alcaloide contenido en la azadiracta.

AZADÓN (aum. de *azada*). m. s. XIII al XX. Instrumento que se distingue de la azada en que la pala es algo curva y más larga que ancha. Berceo: *S. Mill.*, 877; *P. de Fernán González*, ed. Marden, 64. || A. *de peto* o *de pico*. Zapapico. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33.

AZADONADA. f. s. XVI al XX. Golpe dado con el azadón. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, l. 2, disc. 2, 1600, p. 708. || *A la primera* AZADONADA. fr. A la primera diligencia se encontró lo que se buscaba.—*A la primera azadonada disteis en el agua.* refr. Al poco de ser tratada una persona, no mereció buen concepto.—*¿A la primera azadonada queréis sacar agua?* refr. Las cosas arduas no se consiguen en seguida. || Cfr. *Stevens*, 1706.

AZADONAR. tr. s. XVII. Cavar o enterrar con el azadón. Tirso: *Escarmientos*, act. 2.

AZADONAZO. m. s. XVI al XX. **Azadonada.** *Lazarillo de Tormes*, R., III-126.

AZADONEAR. tr. s. XVI y XVII. **Azadonar.** Juan de Tolosa: *Disc. pred.*, 1589, f. 11.

AZADONERO. m. s. XV. El que trabaja con azadón. Pulgar: *Crón. de los Reyes Cat.*, R., LXX-458. || 2. s. XVII. MIL. Soldado gastador o zapador.

AZAFA (ár. *zafha*). f. Jofaina.

AZAFATA (de *azafate*). f. s. XVIII al XX. Criada de la reina, a quien servía los vestidos y las alhajas. Argote de Molina: *Montería*, 1582, c. 9; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 10. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. CHILE. Cesta, bandeja. || 3. Muchacha o camarera, que atiende a los viajeros en los aviones. || Cfr. *Requejo*, 1717.

AZAFATE (ár. *safat*, cesta de hojas de palma). m. s. XVII al XX. Especie de canastillo tejido de mimbres, llano y con borde a modo de bandeja. También se hacen de paja, oro, plata y otras materias. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 81. || 2. AND. Bandeja grande de latón, con borde alto, pintada generalmente en negro con flores en el fondo. Eguílaz: *Glos.*, 317; Dozy: *Gloss.*, 222. || Cfr. *Ayala*, 1693.

AZAFATERO. m. El que hace o vende azafates.

AZAFRÁN (ár. *zafarán*). m. s. XIII al XX. BOT. Planta iridea, bulbosa, de hojas lineales y perigonio de tres divisiones, cuya flor tiene un estigma de color rojo anaranjado, dividido en tres partes colgantes. *Lib. del Sab. de Astron.*; cit. Corominas: *Dicc. I*; G. Herrera: *Agric.*, 1818, IV, p. 101. || 2. s. XIV al XX. Estigma de esta planta. Se usa para condimentar manjares y para teñir de amarillo, y en medicina como estimulante. *Gr. Conq. de Ultr.*, 1503, f. 123. || 3. s. XVIII. MAR. Madero exterior que forma parte de la pala del timón. || 4. s. XVII. PINT. Color amarillo anaranjado para iluminar. Carducho: *Diál. de la pint.*, 1633, p. 298. || A. *bastardo*. Alazor.—A. *bravo*. Azafrán bastardo.—A. *de Marte*. FARM. Herrumbre de hierro.—A. *romano*. Azafrán romí. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Ledesma*, 1626; *Palomino*, 1715.

AZAFRANA (A la). m. adv. Para denotar un tocado de barba del s. XVII.

aza

AZAFRANADO, -DA. adj. s. XVI al XX. De color de azafrán. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-27 b; Góngora: *Obr.*, III-7. || 2. TAUROM. AND. Dic. del toro que tiene el pelo de color bermejo o pajizo. || 3. p. p. de *azafranar*. || *Mielga* AZAFRANADA. Eguilaz: *Glos.*, 317; Dozy: *Gloss.*, 223. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

AZAFRANADOR, -RA. adj. Que azafrana. Ú. t. c. s.

AZAFRANADURA. f. Azafranamiento.

AZAFRANAL. m. Sitio sembrado de azafrán. Ú. desde el s. XVIII. || Cfr. *Stevens*, 1706.

AZAFRANAMIENTO. m. s. XVI. Acción de azafranarse. Gordonio: *Medicina*, l. 6, c. 6.

AZAFRANAR. m. s. XVII. Azafranal. Deza: *Gobiern. de Agric.*, 1618, f. 51.

AZAFRANAR (de *azafrán*). tr. s. XVI al XX. Teñir de azafrán. B. Casas: *Apol. Hist. de Ind.*, NB., XIII-413. || 2. s. XVI. Echar azafrán en una comida o en un líquido. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 55.

AZAFRANERO, -RA (de *azafrán*). m. y f. Persona que cultiva o vende azafrán.

AZAFRANIEGA. adj. f. AND. Dic. de la piedra de color bermejo muy dócil de labrar.

AZAFRANILLO. m. BOT. MÉJ. Planta escrofulariácea.

AZAGA. adv. l. MURC. rúst. Atrás, detrás.

AZAGADERO. m. s. XVI. Azagador.

AZAGADOR (ár. *azagar*, llevar el ganado en hilera). m. Vereda o paso del ganado. || 2. AR. Cada una de las cadenas de la retranca. *D-A.*, 1884.

AZAGAR (ár. *açaca*, sendero). tr. AR. Conducir el ganado por camino largo.

AZAGAYA (berb. *azagaya*). f. s. XIII al XX. Lanza o dardo pequeño arrojadizo. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 335. || 2. m. TAUROM. Dardo pequeño arrojadizo que se usaba antiguamente para excitar la bravura de los toros. Al igual que las demás clases de arponcillos, los utilizaban los espectadores de la misma manera que los que se arriesgaban a la plaza. Cuentan en los orígenes de la actual banderilla. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AZAGAYADA. f. s. XV. Golpe de azagaya. *Crón. de Alfonso Onc.*, p. 252.

AZAGAZO. m. AND. Tarea fatigosa. || 2. AND. Caminata larga.

AZAGITHEA. s. XVII. Según Fontecha, 1606, las extremidades.

AZAGÓN (ár. *azca*). m. AND. Azagaz.

AZAGOR (ár. *azzinchar*). m. Cardenillo.

AZAGRÉS, -SA. adj. Natural de Azagra, en la prov. de Navarra. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

AZAGUÁN (de *zaguán*). m. s. XVI y XVII. Zaguán. Venegas: *Agonía*, 1537, f. 128. || Cfr. *Valdés*, 1535; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AZAHAR (hispano-ár. *zahar;* ár. *zahr*, flor). m. s. XV al XX. Flor del naranjo, del limonero y del cidro. Es blanca y muy olorosa. Se emplea en medicina y en perfumería. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 63 b; Góngora: *Obr.*, III-188. || 2. pl. s. XVII. Flores de azahar. Góngora: *Obr.*, II-78. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AZAHAREÑO, -ÑA. adj. Lleno de azahar. Decíase de los huevos, naranjillas, etc., que se arrojaban en carnaval.

AZAHARILLO. m. Variedad de higo de Canarias.

AZAINADAMENTE. adv. m. s. XVII. A lo zaino. *Estebanillo*, c. 2., R., XXXIII-296.

AZAINADO, -DA. adj. Algo zaino. || 2. p. p. de *azainar*.

AZAINADOR, -RA. adj. Que azaina. Ú. t. c. s.

AZAINAR. r. Hacer o volver zaino a alguno. Ú. t. c. r.

AZAITE. m. NAV. Aceite.

AZAJARILLO. m. C. RICA. Árbol cuya madera se emplea en ebanistería.

AZAL. f. Variedad negra de vid portuguesa.

AZALÁ (ár. *az-zalá*). m. Entre los mahometanos, oración a Dios, ruego, súplica. Guevara, 1539; D. de Rivas: *Obr.*, 1854, II, p. 15. || Cfr. *Oudin*, 1607; Eguilaz: *Glos.*, 318.

AZALEA (gr. *azaléos*, seco, árido). f. BOT. Arbolito de las ericáceas, originario del Cáucaso. Los lóbulos de sus corolas contienen una substancia venenosa. Galdós: *La fam. de León Rosch*, 1908, I, 183.

AZALEÍNA. f. QUÍM. Fuxina.

AZALEJA. f. s. XVI y XVII. Toalla. Ú. hoy en Aragón. || Cfr. *Perciv.* 1599; *Oudin*, 1607.

AZALOUGAR. tr. GAL. Agitar, mezclar, enturbiar.

AZAMAR. tr. s. XVI y XVII. Azomar. Incitar a los animales. *Comed. Eufrosina*, act. 3., NB., XIV-108 b.

AZAMBADO, -DA (de *zambo*). adj. Dic. del que parece mulato sin serlo.

AZAMBOA (ár. *azanboa*). f. s. XVI al XX. BOT. Fruto del azamboero, variedad de cidra muy arrugada. G. Herrera: *Agric.*, 1818, IV, p. 100.

AZAMBOADO, -DA. adj. GAL. Aturdido por un golpe u otro accidente.

AZAMBOERO. m. s. XIX y XX. Árbol variedad del cidro cuyo fruto es la azamboa. Colmeiro: *Plantas*, 1885, I, p. 522.

AZAMBOO. m. s. XVI. Azamboero. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 301.

AZAMBUCHE. m. s. XVI. Acebuche. Luquián: *Erud. crist.*, disc. 17.

AZAMBUJO (ár. *zambuch*). m. Acebuche.

AZANAHORIA (ár. *safonara*). f. s. XVI y XVII. Zanahoria. Cauliaco: *Cirugía*, l. 7.

AZANAHORIATE. m. Zanahoria confitada. || 2. fig. y fam. Cumplimiento y expresión muy afectada.

AZANCA (de origen desconocido). f. MINER. Manantial de aguas subterráneas. Clairac: *Dic. Arquit.*, s. v.

AZÁNDAR (ár. *azandal*, y éste del gr. *sántalon*, madera olorosa). m. AND. Sándalo, planta herbácea. Ú. desde el s. XVI. Pedro Espinosa: *Obr.*, 1909, p. 381.

AZANEFA (ár. *zanifa*). f. s. XVI y XVII. Cenefa. Barahona: *Lágrimas de Angélica*, cant. 4, 1586, p. 62.

AZANGARSE. r. SAL. Cansarse por haber andado mucho. Se dice particularmente del ganado.

AZANORIA (de *azanahoria*). f. Zanahoria.

AZANORIATE. m. AR. Azanahoriate. Zanahoria confitada.

AZAPAR (de *a* y *zapar*). s. XVI. Zapar.

AZAPE. m. s. XVI y XVII. Soldado aventurero del ejército turco. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, I, p. 418.

AZAPO. m. s. XVII. Tirador de arco que llevaban los turcos en las galeras. L. de Vega: *Jerusalén conquistada*, f. 89.

AZAPRIME (l. *altia* y *preme*, alza y contén). m. Palanca.

AZAQUE (ár. *zakâ*, tributo). m. Tributo que los muslimes están obligados a pagar de sus bienes para fines religiosos. Primera doc. *Regimiento del Azaque*, escrito en el s. XVI. *Mem. histór.*, V, 313-4.

AZAQUEFA (ár. *az-zaquifa*). f. Pórtico. || 2. s. XVII. Patio con trojes cubiertos en los molinos de aceite.

AZAR (ár. *zahr*, dado). m. s. XVII al XX. Casualidad, caso fortuito, suerte, hado o destino. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-468 b. || 2. s. XVI al XX. Riesgo, peligro. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIIX, p. 205. || 3. s. XVI al XX. Mala suerte, malaventura en el juego o en la vida. Dic. también de la persona o cosa que la trae. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CIC, p. 145. || 4. s. XVI al XX. Desgracia, contratiem-

Apo imprevisto o atribuído a mala suerte. Ángeles: *Obr. mist.*, NB., XXIV-490; Góngora: *Obr.*, I-413. || **5.** s. XVI. Varios juegos de azar y en especial el de dados. || **6.** s. XIII al XVI. Una suerte especial de juego de dados. Alfonso el Sabio: *Lib. de los dados*, ms. Acad. Hist. || **7.** s. XIV al XVII. En los juegos de naipes o dados, carta o dado que tiene el punto con que se pierde. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamín, 1534. || **8.** En el juego de trucos o billar, puerta, ventana u otro estorbo. || **9.** En el juego de pelota, esquina, saliente u otro estorbo. || *Echar o salir* AZAR. fr. En los juegos de envite, tener una mala suerte. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-25.

AZAR (ár. *zahr)*. m. barb. por **azahar.** Malats: *Veter.*, 1795, I, p. 375.

ÁZAR. m. BOT. AND. **Arce,** árbol.

AZARADO, -DA. adj. GAL. Que sufre azaramiento.

AZARAMIENTO. m. Acción y efecto de azarar.

AZARANDAR (de *zaranta)*. tr. s. XVI al XVIII. **Zarandar.** G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 446.

AZARAR (de *azar)*. tr. s. XVII. Torcer o desgraciar algo. Díc. con más frecuencia con referencia al juego. Ú. t. c. r. Paravicino: *Marial*, 1630, f. 210. || **2.** Poner a uno inquieto, perplejo, vergonzoso. Ú. t. c. r. || **3.** S. DGO. Acarrear mala suerte.

AZARBA (de *azarbe)*. f. s. XVII. **Azarbe,** cauce. Fr. M. Agustín: *Agric. del prior*, l. 1, c. 1, 1617, f. 13.

AZARBE (hispano-ár. *sarb;* ár. *sarab*, canal). m. s. XVII al XX. Cauce por donde van a parar por las azarbetas los sobrantes o escurrimbres de los riegos. Ú. hoy en Murcia. Cascales: *Hist. de Murcia*, 1621, f. 48 v.

AZARBETA. f. de *azarbe*. MURC. Cauce que recoge los escorrederos de las aguas sobrantes del riego y las conduce a los azarbes.

AZARBÓN. m. MURC. **Azarbe mayor.**

AZARCÓN (ár. *zarkün*, y éste del persa *azarcún*, color de fuego). m. s. XIII al XVII. Color de fuego. *Lib. de montería*, part. 1, l. 1, c. 22. || **2.** PINT. Color anaranjado rubicundo. **3.** AND. Vasija de cobre, hojalata o cinc con dos asas, una en la boca y otra en la base, a las que se ata una cuerda, y que se emplea en los molinos de aceite para sacar éste del fondo de las tinajas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Palomino*, 1715.

AZARCONEAR. tr. AND. Sacar aceite con el azarcón.

AZAREARSE. r. CHILE y PERÚ. Irritarse, enfadarse. || **2.** AM. CENTR., BOL., CHILE y PERÚ. Avergonzarse, azorarse.

AZAREO. m. CHILE y GUAT. Acción y efecto de azarearse.

AZARERO. m. BOT. Nombre vulgar de una especie de ceraso llamada *cerasus lusitanica*.

AZARFA (ár. *az-zaricha)*. f. Devanadera.

AZARIA (ár. *assariya)*. f. MIL. En lo antiguo, ataque repentino verificado durante la noche por la caballería.

AZARIMIT. m. MINER. Especie de piedra.

AZARINIT. m. BOT. Planta medicinal de la India.

AZARJA (ár. *az-zaricha*, devanadera). f. s. XVII al XX. Instrumento para recoger la seda cruda. Se compone de cuatro costillas unidas en dos rodetes agujereados por medio. *Orden. de Granada*, 1672, f. 56 v. || **2.** MURC. Trama o capillejo de seda.

AZARNEFE (ár. *az-zanich*, arsénico, y éste del persa *zahernec*, venenoso). m. s. XVI. Oropimente. Azpilicueta: *Manual de alab. y murm.*, c. 23.

AZARO. m. Timidez, temor. A. de Foxá: *Un mundo sin melodía*, p. 142.

ÁZARO. m. s. XVI y XVII. **Ásaro.** Fr. M. Agustín: *Agric. del prior*, l. 1, c. 9.

ÁZARO. m. s. XVI y XVII. **Azarote.** Espigar: *Arte de ballest.*, l. 1, c. 28, 1644 f. 75.

AZAROLO. m. s. XVI al XVIII. **Acerolo.** Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 190.

AZAROLLA (l. *acerabula)*. f. **Acerola.** || **2.** s. XVII. Serba. Ú. hoy en Aragón. || **2.** fig. NAV. Miedo.

AZAROLLO (l. *acerabulus)*. m. **Acerolo.** || **2.** AR. Serbal. nza

AZAROSAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con azar o desgracia. Pellicer de Salas: *Argenis*, part. 2, 1626, f. 43.

AZAROSO, -SA (de *azar*, suerte). adj. s. XVII al XX. Que tiene en sí azar o desgracia. || **2.** S. DGO. Que trae mala suerte.

AZAROSO, -SA (de *azor)*. adj. Turbado, temeroso. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, II, p. 4.

AZAROTE (ár. *anzarut)*. m. s. XVI al XVIII. Sarcocola. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 96. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Sobrino*, 1705.

AZAUCHAL. m. BOT. Plantío de azaúchos.

AZAÚCHO (de *azebuche)*. m. BOT. Especie de higuera silvestre.

AZAYA. f. GAL. Cantueso.

AZAZEL (voz hebrea). m. REL. En la religión mahometana, nombre de los ángeles próximos a Dios.

AZCARRIO (vasc. *azcarr)*. m. ÁL. Arce, árbol. azc

AZCARRO. m. ÁL. **Azcarrio.**

AZCARRO, -RRA. adj. NAV. Vigoroso, fuerte, aplicado a personas.

AZCOITIANO, -NA. adj. Natural de Azcoitia, en la prov. de Guipúzcoa. Ú. t. c. s. || **2.** Perteneciente o relativo a esta villa.

AZCÓN (vasc. *azkona)*. m. s. XIII. **Azcona.**

AZCONA (vasc. *azkona*, flecha, dardo). f. s. XIII al XX. Arma arrojadiza, como dardo, usada antiguamente. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 197. || **2.** TAUROM. Arma arrojadiza, especie de azagaya, que antiguamente se quebraba en los toros.

AZDAYAS. m. pl. ETNOG. Pueblos berberiscos. azd

AZEBUCO (del mismo origen que *azaúcho* y *azebuche)*. m. FARM. Droga medicinal de Batavia. azc

AZÉCHEL (ár. *azéchel;* de *záchila*, cantar). m. Género de composiciones ligeras y festivas, en la literatura hispanoárabe.

AZÉJEL. m. **Azéchel.**

AZEMADO, -DA. adj. Compuesto. || **2.** p. p. de *azemar*.

AZEMAR (fr. *acesner)*. tr. s. XV y XVI. Sentar, alisar. A. de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 130.

AZEMBLA. f. AR. **Acémila.**

AZEMÍN. m. s. XV. **Jazmín.**

AZENORIA (ár. *safonara)*. f. **Azanoria.**

AZER (l. *adiacere)*. intr. **Yacer.**

AZEUSIS (gr. *a*, sin, y *dseudsis*, unión). GRAM. Desunión de dos vocales juntas.

AZEYES. m. pl. Pueblos en la prov. de Orán, en Argelia.

AZI. m. Cuajo de leche y vinagre para hacer el queso. azi

AZIB (ár. *azib)*. m. En Marruecos, poblado sobre el cual concede el sultán a un jerife el derecho de recaudar para sí los impuestos que pertenecen al soberano. || **2.** MARRUEC. Propiedad de un jerife.

AZIDINA. f. QUÍM. Nombre de los compuestos químicos cristalizados obtenidos dejando en contacto algunos días la fenilhidracina con el clorhidrato de un éter imidado.

AZILINA. f. QUÍM. Nombre de los derivados tetralquílicos del paradiamidobenzol.

AZÍMICO, -CA (de *ázimo)*. adj. Opuesto a la fermentación.

AZIMIDA. f. QUÍM. Nombre genérico de los compuestos orgánicos resultantes de la acción del ácido nitroso sobre las ortodiaminas.

AZIMITAS. m. pl. Nombre dado por los griegos a los latinos por comulgar con pan ázimo o sin fermento ni levadura.

azi **ÁZIMO** (l. *azymus*, y éste del gr. *ázymos;* de *a* priv. y *zymee*, levadura). adj. s. XVII al XX. Sin levadura. J. Arias: *Lex. ecles.*, 1565, s. v. *azimus.* || *Pan* ÁZIMO. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

AZIMUT (ár. *acomut).* m. ASTRON. Acimut.

AZIMUTAL (de *azimut).* adj. ASTRON. Acimutal.

AZINA. f. QUÍM. Nombre genérico de los compuestos orgánicos de estructura cíclica que contienen nitrógeno en un ciclo de seis átomos.

AZIZÍ (ár. *azizi).* adj. En Marruecos, concerniente a Abdelaziz. || 2. m. Moneda acuñada por Abdelaziz.

AZIZUELO. m. SAL. Lazo formado por dos tablas unidas con cuerdas para coger perdices.

azn **AZNACHO** (de *asnacho).* m. BOT. Pino rodeno, generalmente achaparrado. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 711. || 2. Madera de este árbol.

AZNAL (l. *acinus).* m. Grano.

AZNALCOLLENSE. adj. Natural de Aznalcóllar, en la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s.

AZNALLO (l. *asimus*, asno). m. Aznacho. || 2. Gatuña.

azo **AZO** (l. *ansa*, asa, ocasión). m. s. XVI. Ocasión. S. de Badajoz: *Recopil. en metro*, Lib. de Ant., l. 2, p. 197.

AZOADO, -DA. adj. Que tiene ázoe. Dic. principalmente de las aguas. || 2. p. p. de *azoar.*

AZOAR (de *ázoe).* tr. QUÍM. Impregnar de ázoe o nitrógeno. Ú. t. c. r.

AZOATO (de *ázoe).* m. QUÍM. Nitrato.

AZOBENCINA. f. QUÍM. Azobenzol.

AZOBENZOICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido obtenido por reducción de nitrobenzoato de sodio por la amalgama de sodio.

AZOBENZOILO (de *ázoe* y *benzoilo).* m. QUÍM. Cuerpo obtenido por la combinación del amoníaco y el aceite de almendras dulces.

AZOBENZOL. m. QUÍM. Compuesto derivado de la bencina.

AZOCALAR. tr. CHILE. Poner zócalo calzar.

AZOCAR (de *azueco;* del arag. *zoca*, cepa; su origen no es del todo claro). tr. MAR. Tratándose de nudos o ligaduras, apretarlos bien. || 2. CUBA. Apretar demasiado una cosa.

AZOCHE. m. s. XVI. Azogue.

ÁZOE (tal vez tomado del fr. *azote* y de la falsa etimología *zóee*, vida, existencia). m. s. XVIII al XX. QUÍM. Nitrógeno. *Dicc. farm.*, 1865, s. v.

AZOEMIA (de *ázoe*, y *ayma*. sangre). f. MED. Presencia de urea o de otros cuerpos nitrogenados en la sangre. || 2. Enfermedad de los caballos debida a la presencia de urea en la sangre. Producida por la sobrealimentación y ejercicio insuficiente y caracterizada por sudación súbita, parálisis de los cuartos posteriores y presencia de sangre en la orina.

AZOFAIFA. f. s. XV al XX. Azufaifa. || Cfr. *Stevens*, 1706.

AZOFAIFO. m. Azufaifo. || Cfr. *Stevens*, 1716.

AZÓFAR (ár. *sufr;* de *asfar*, amarillo). m. s. XIV al XX. Latón, aleación de cobre y cinc. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor;* ed. Ducamin, 1232. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-21; II-67.

AZOFEIFA (tal vez del l. *ziziphum;* del gr. *ziziphon).* f. s. XVI. Azufaifa. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 15, ed. 1578, p. 111. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

AZOFEIFE. m. s. XIII. Azofeifo. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 67.

AZOFEIFO. m. s. XV al XVII. Azufaifo. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-252 b.

AZOFENILAMINA (de *ázoe* y *fenilamina).* f. QUÍM. Fenilamina.

AZOFENILENO. m. QUÍM. Compuesto orgánico obtenido por la destilación seca de una mezcla de cal y benzoato de cal.

AZOFRA (ár. *súhra*, de la raíz *s-h-r*, imponer algo). f. Prestación personal. || 2. AR. Sufra, correón. || 3. pl. AR. Iguala con el médico o cirujano. || Cfr. *Siesso*, 1720.

AZOFRAR (ár. *súhra).* intr. AR. Prestar la azofra; concurrir a un trabajo vecinal.

AZOFRE. m. AST. Azófar.

AZOGADAMENTE. adv. m. fig. y fam. s. XVII. Con mucha celeridad y agitación.

AZOGADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Dic. del color y brillo semejante al del azogue. || 2. p. p. de *azogar.* || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609.

AZOGADOR, -RA. adj. Que azoga. Ú. t. c. s.

AZOGAMIENTO. m. Acción y efecto de azogar o azogarse.

AZOGAR (de *azogue).* tr. s. XVI al XX. Cubrir con azogue alguna cosa, como el cristal para hacer un espejo. || 2. r. Contraer un temblor continuado a consecuencia de la absorción del azogue. Ú. desde el s. XV. *La Celestina*, act. 6. || 3. fig. y fam. s. XVI al XX. Turbarse y agitarse mucho, desatentarse. Guevara: *Cartas*, R., XIII, p. 119 b. || 4. SAL. Fatigarse, sofocarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

AZOGAR (ár. *acoka*, riego). tr. Apagar la cal rociándola con agua de modo que se deshaga sin formar lechada.

AZOGUE (ár. *zaúc).* m. s. XIII al XX. Metal blanco y brillante como la plata, más pesado que el plomo y líquido a temperatura ordinaria. *Mem. de Fernando IV.* II. 178; A. de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 131. || 2. MAR. Cada una de las embarcaciones destinadas antes para conducir este metal de España a América. || 3. s. XVI. Dic. de lo que es inquieto. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 173. || A. *muerto.* Es el azogue al que se le ha hecho perder su configuración y movimiento.—*Fundar sobre* AZOGUE. fr. fig. Dic. de lo que se apoya en débiles cimientos.—*Ser uno un* AZOGUE. fig. y fam. Ser muy inquieto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-31, II-38.

AZOGUE (ár. *soc).* m. s. XVII. Plaza de algún pueblo donde se tiene el trato y comercio público. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-244 b. || *En el azogue, quien mal dice mal oye.* refr. Quien murmura de otros en pública plaza es castigado con la pena de que también murmuren de él. Iriarte: *Obr.*, 1774, II, p. 83.

AZOGUEJO (de *azogue*, plaza). m. d. de *azogue.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Quij.*, I-3.

AZOGUERÍA (de *azoguero).* f. MINER. Oficina donde se hacen las operaciones de la amalgamación.

AZOGUERO (de *azogue*, metal). m. MINER. s. XVI al XVIII. Amalgamador. Jefe que dirige las operaciones del amalgamamiento.

AZOICO (de *ázoe).* adj. QUÍM. Nítrico.

AZOICO, -CA (gr. *a* priv. y *zoon*, animal). adj. GEOL. Anterior a la aparición de los primeros seres animados.

AZOLAR (de *azuela).* tr. CARP. Desbastar con la azuela.

AZOLEO, -A. adj. BOT. Dic. de las plantas acotiledóneas acuáticas con tallo filiforme provisto de raíces de trecho en trecho, hojas simples y frutos esporangios y esporocarpios. || 2. f. pl. Familia de estas plantas. *D-A.*, 1884.

AZOLITMINA. f. QUÍM. Materia colorante que constituye el principio esencial del tornasol.

AZOLVAR (ár. *az-zulba*, la obstrucción). tr. Obstruir, cegar los conductos del agua. Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XVI. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. and., p. 103. || 2. fig. Entorpecer, embarazar.

AZOLVE (de *azolvar).* m. MÉJ. Lodo que obstruye un conducto.

AZOLLE (l. *suile).* m. Pocilga.

AZOMAMIENTO. m. s. XV al XVII. Acción de azomar. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

AZOMAR (de *asomar).* tr. s. XV al XVII. Incitar a los animales para que embistan. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *irritare.*

AZÓMETRO (de *azoe*, y *métron*, medida). m. MED. Instrumento para medir la proporción de compuestos nitrogenados en una solución.

A

AZÓN. m. Ast. Arador de la sarna.

AZOOFILIA (gr. *a* priv.; *zoon*, animal, y *philiin*, amar). f. Cierta aberración del instinto sexual.

AZOOSPERMIA (gr. *a* priv.; *zoon*, animal, y *sperma*, semen, semilla). f. Pat. Falta de espermatozoos en el semen.

AZOOSPÓRICO, -CA (de *zoospórico*, con la part. priv. *a-*). adj. Bot. Apl. a un tipo de organización que se repite en varios grupos de algas. Font. Quer.: *Dicc.*, 1954.

AZOR (ár. *azor*). m. s. xiii. Muro. || **2.** s. xiii. Trabajos de la construcción de la muralla. *Fuero de Madrid*, Voc., s. v.

AZOR (l. *aceptor, -onis*). m. s. xiii al xx. Ave de rapiña como de medio metro de largo, por encima de color negro y por el vientre blanca. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 773. || **2.** fig. s. xvii. Conquistador de amores. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-347. || **3.** Germ. Ladrón de presa alta. J. Hidalgo: *Romanc. de germanía*, 1779, p. 7. || **A.** *desbañado.* Cetr. El que no ha tomado el agua los días que le hacen volar. || Cfr. *Santaella (accipiter)*, 1565; *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-30.

AZORA (ár. *accora*). f. Rel. Cada uno de los capítulos del Corán.

AZORADA. f. Colomb. Azoramiento.

AZORAFA (ár. *zurafa*). f. s. xv. Jirafa. *Crón. de Alfonso X*, c. 9, R., LXVI-8.

AZORAMIENTO. m. s. xvi al xx. Acción y efecto de azorar o azorarse.

AZORANTE. p. a. de *azorar*. Galdós: *El caballero encant.*, c. 20, 1909, p. 256.

AZORAR (de *azor*, ave). tr. s. xvii. Asustar, perseguir, alcanzar el azor a las aves. Lope de Vega: *Comed.*, 1609, f. 296 v. || **2.** fig. s. xvi al xx. Turbar, sobresaltar. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 47. || **3.** fig. s. xvi al xviii. Irritar, incitar, encender, decidir, infundir ánimo. Ú. t. c. r. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-204 b. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-32.

AZORERO (de *azor*, ave). m. s. xvi. El que caza con azor. || **2.** Germ. s. xvi. El que acompaña al ladrón y lleva lo que éste hurta. J. Hidalgo: *Romances de germ.*, s. v.

AZORENCADO. adj. Am. Centr. Zorenco, zopenco.

AZORENCARSE. r. Am. Centr. Atontarse.

AZORENCO, -CA. adj. S. Salv. Zorenco.

AZORITA. f. Miner. Mineral que se presenta cristalizado en forma de pirámides tetragonales.

AZORO. m. And., Méj., Perú y P. Rico. Azoramiento. || **2.** Am. Central. Duende, aparición, fantasma.

AZOROCARSE. r. Hond. Asustarse.

AZORRADO, -DA. adj. Que se parece a la zorra. || **2.** Borracho, adormecido. || **3.** f. Dic. de lamujer prostituta. || **4.** Nav. Mustio, murrio, alicaído. Ú. en Santander. || **5.** p. p. de *azorrarse*.

AZORRAMIENTO. m. Acción y efecto de azorrarse.

AZORRAR. intr. Ast. Disimular, darse por no aludido.

AZORRARSE (de *zorra*, animal). r. s. xviii. Quedarse como adormecido por tener la cabeza muy cargada. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 43; *D-A.*, 1726.

AZORREA (de *azoe*, y *roia*, flujo). f. Med. Exceso de materias nitrogenadas en la orina o las heces.

AZORRILLAR. tr. Méj. Poner a uno boca abajo en cuatro pies. || **2.** Amér. Vencer o dominar a una persona física o moralmente; asaltar, acometer. || **3.** r. Amér. Amilanarse, apocarse. || **4.** Tirarse en el suelo hecho una bola. || **5.** Amér. Cortarse la leche.

AZOTA. f. s. xiii. Azote. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 783.

AZOTABLE. adj. Que merece ser azotado.

AZOTACALLES (de *azotar* y *calles*). com. fig. y fam. s. xvi al xx. Persona ociosa que anda continuamente callejeando. Hurtado de Mendoza: *Poesías*, 1877, p. 208.

AZOTACRISTOS (de *azotar* y *Cristo*). m. Bot. Cártamo silvestre. || **2.** Bot. Berberís. azo

AZOTADA. f. Acción de azotar. || **2.** s. xiii. Azotaina, azotazo. Berceo: *Duelo*, 24. || **3.** Colomb. Acción de separar el grano de arroz de la paja.

AZOTADERA. f. Colomb. Lugar en que se desgrana el arroz.

AZOTADO, -DA. adj. De varios colores unidos sin orden. Dic. más de las flores. || **2.** m. s. xvi y xvii. Reo castigado con pena de azotes. *Lazarillo de Tormes*, R., III-107. || **3.** s. xvii. Disciplinante. P. Silvestre: *La Proserpina*, cant. 7, oct. 51. || **4.** m. Nav. Bofetada. || **5.** Sant. Dic. de la prenda o vestido muy pegado al cuerpo. || **6.** adj. Chile. Atigrado, acebrado. || **7.** p. p. de *azotar*. || Cfr. *Francios.*, 1620.

AZOTADOR, -RA. s. xix y xx. Que azota. Ú. t. c. s. Quintana: *Obr.*, R., XIX-20.

AZOTAINA. f. fam. s. xv al xx. Zurra de azotes. *Recopil. en metro*, Lib. de Ant., I, 241. || Cfr. *Quij.*, II-35.

AZOTALENGUAS (de *azotar* y *lenguas*). f. Bot. And. Amor de hortelano, planta. || **2.** Sal. Raspilla. Dic. en la ribera del Duero.

AZOTAMIENTO. m. Acción y efecto de azotar.

AZOTANO. m. Quím. Combinación de ázoe y cloro.

AZOTANTE. p. a. de *azotar*. Solís: *Poesías*, 1692, p. 70 b.

AZOTAPERROS (de *azotar* y *perros*). m. fam. s. xvii y xviii. Ministro secular que en las iglesias cuidaba del orden. Fr. T. Ramón: *Puntos script.*, Dom., 10, 1618, I, p. 4. || **2.** El que persigue a los perros. || **3.** fig. El que despide sin piedad a los menesterosos.

AZOTAR (de *azote*). tr. s. xiii al xx. Dar azotes a uno. Ú. t. c. r. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 217. *J. Ruiz*, 1063. || **2.** s. xvi al xx. Dar golpes con la cola o con las alas. Garcilaso: *Poesías*, R., XXXII-22 b. || **3.** s. xvi al xviii. Cortar el aire violentamente. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-97 b. || **4.** fig. s. xvi al xx. Dar repetida y violentamente contra una cosa. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-576. || **5.** r. Bol. Arrojarse con prontitud. || **6.** Argentina. Tirarse o arrojarse al agua. || **7.** Méj. Levantar las manos el caballo y dejarse caer para atrás. || **8.** Sal. Estorbar la cola a las ovejas al andar, por metérsele entre las patas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-31; II-35.

AZOTAZO. m. s. xvii al xx. Golpe dado con el azote. Tirso: *Obr.*, R., XVIII-489. || **2.** Golpe dado en las nalgas con la mano abierta.

AZOTE (ár. *azaut*). m. s. xiii al xx. Instrumento formado con cuerdas anudadas y a veces erizadas de puntas con que castigaban a los delincuentes. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 557; Góngora: *Obr.*, epíst. 47, p. 326. || **2.** s. xiv al xx. Vara, vergajo o tira de cuero que sirve para el mismo fin. || **3.** s. xiv al xx. Golpe dado con el azote o golpe dado en las nalgas con la mano. *Gr. Conq. de Ultr.*, 1503, f. 243. || **4.** s. xvii al xx. Embate o golpe repetido del agua o del aire. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-601 b. || **5.** fig. s. xiv al xx. Aflicción, calamidad, castigo grande. *Amadís*, R., XL-82. || **6.** fig. s. xvi al xx. Persona que es causa o instrumento de estos males; el que combate despiadadamente. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-420. || **7.** pl. s. xiii al xviii. Pena que consistía en azotar públicamente al reo montado en un burro. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 1, ley 7. || Azotes *y galeras.* fig. y fam. Dic. de la comida ordinaria que no varía.—*No salir uno de* azotes *y galeras.* No tener variación. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-4, 22, 29, 30, 31; II-25. || Cfr. Corominas: *Dicc.*, I, 1.ª doc. de 1020. Dozy: *Gloss.*, 228; *Neunoven*, 36.

AZOTEA (ár. *sutaih*, d. de *sath*, planicie). f. s. xvi al xx. Cubierta llana de un edificio por la cual se puede andar. Clavijo: *Viaje*, 1406, ed. 1782, p. 31. || **2.** Casa hecha de adobes y con el techo plano. Ú. en Bolivia. || **3.** Sal. Azotina. || Cfr. *Requejo*, 1717.

AZOTENESIS. f. Pat. Enfermedades que se atribuyen al predominio del ázoe.

AZOTERA. f. Argent., Bol. y Urug. Tiras delgadas de cuero que penden del látigo.

AZOTESCO, -CA. De azotes. Voz burlesca. || Cfr. *Quij.*, II-48.

azo **AZOTH.** m. s. XVII. Mercurio. S. de Figueroa: *Plaza universal*, 1615, f. 62 v.

AZOTINA. f. fam. s. XVII al XX. **Azotaina.** *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 200.

AZOTURIA (fr. *azote*, ázoe, y el gr. *ourein*, orinar). f. MED. Enfermedad que se caracteriza por la pérdida excesiva de ázoe por la orina.

AZOTÚRICO, -CA. adj. MED. Concerniente o relativo a la azoturia.

AZOXIMA. f. QUÍM. Llámase así a los compuestos orgánicos derivados de los ácidos monobásicos de las amidoxinas.

AZOZOBRAR. tr. s. XVI. Hacer zozobrar. Fr. L. de León: *Nombres de Cristo*, l. 2, R., XXXVII-144 b.

azp **AZPEITIANO, -NA.** adj. Natural de Azpeitia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa de Guipúzcoa.

azr **AZRE** (l. *acer, -eris*, arce). m. BOT. s. XVI al XX. **Arce**, árbol.

azt **AZTECA.** m. FILOL. Grupo de idiomas del antiguo imperio mejicano hablados en Méjico y Centroamérica. Los principales son: el *nahuatl* o *azteca* propiamente dicho, *pipil*, *nikarao*, *sigua* y *kazkan*. || 2. adj. MÉJ. Dic. del individuo de un antiguo pueblo que invadió el territorio que hoy ocupa Méjico. Ú. t. como s. || 3. Concerniente o relativo a este pueblo. || 4. m. Idioma azteca. || 5. MÉJ. Moneda de oro de veinte pesos.

AZTOR (l. *acceptor, -oris*, el que coge). m. s. XIII y XIV. **Azor**, ave. *Fuero de Navarra*, l. 5, tit. 7, ley 23.

AZTORERA (de *aztor*). f. Nido de azores.

azu **AZUA** (quich.). f. PERÚ. Especie de chicha, bebida. Debiera escribirse con *s*, ya que en el idioma incaico se desconoce la *z* prosódica.

AZUARINO, -NA. adj. Natural de Azuara, en la prov. de Zaragoza. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

AZUAYO, -YA. adj. Natural de Azuay, prov. del Ecuador. Ú. t. c. s. || 2. Relativo a esta provincia.

AZUCAPÉ (cast. *azúcar*, y el guar. *pe*, chato). m. PARAG. Dulce de caña de azúcar que tiene la forma de un pequeño paralelepípedo chato, especie de rapadura o mazacote.

AZÚCAR (ár. *súkkar*, gr. *sakacharon* y del persa *xúkar*). amb. s. XIII al XX. Substancia sólida, blanca, muy dulce y soluble en el agua y en el alcohol, que se extrae de la caña del mismo nombre, de la remolacha y de otros vegetales. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 78 b; Berceo: *S. Mill.*, 25; Góngora: *Obr.*, I, 450. || 2. fig. s. XVI al XVIII. Dulzura. Ángeles: *Obr. mist.*, NB. XX-133. || 3. m. COLOMB. Roca blanca carbonatada cálcica. || A. *blanco* o *blanca*. Azúcar de flor.—A. *bruto*. Cogucho.—A. *candé* o *candí* o *candio*. El que se presenta en cristales transparentes.—A. *de flor*. El más purificado.—A. *de lustre*. El molido y pasado por cedazo.—A. *de pilón*. El blanqueado en hormas cónicas.—A. *de plomo*. QUÍM. Sal de plomo. A. *de quebrados*. El que está en pedazos.—A. *de redoma*. El que queda en las paredes de la vasija.—A. *de Saturno*. QUÍM. Sal de Saturno.—A. *esponjado*. Azucarillo.—A. *florete*. Azúcar de flor.—A. *mascabado*. El que contiene melaza.—A. *moreno*. El que tira a este color por efecto de la melaza que contiene.—A. *negro*. Azúcar moreno.—A. *piedra*. Azúcar candé.—A. *quebrado*. El que no ha sido blanqueado.—A. *refino* o *refina*. Azúcar de flor.—A. *rosado*. Azucarillo de color de rosa.—A. *terciado*. El de color pardo claro.—A. *violado*. Antigua preparación medicinal de azúcar.—A. *y canela*. Color de algunos caballos mezcla de blanco y negro. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

AZUCARADO, -DA (de *azucarar*). adj. s. XVI al XX. Que contiene azúcar o sabe a ella. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 451. || 2. fig. y fam. s. XVII al XX. Blando, afable, meloso, hablando de las personas o de su expresión. || 3. fig. y fam. Muy dulce o agradable, hablando de las cosas extrañas al paladar. Ú. desde el s. XV. *La Celestina*, act. 13. || 4. m. s. XV. Especie de afeite que usaban las mujeres. *La Celestina*, act. 1. || 5. p. p. de *azucarar*. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AZUCARADOR, -RA. adj. Que azucara. Ú. t. c. s.

AZUCARAL. m. s. XVIII. Cañaveral de azúcar.

AZUCARAMIENTO. m. Acción y efecto de azucarar o azucararse.

AZUCARAR (de *azúcar*). tr. s. XVII al XX. Bañar con azúcar. || 2. s. XVI al XX. Endulzar con azúcar. Guevara: *Cartas*, R., XIII-157 b. || 3. s. XVI al XVIII. Presentar agradablemente una cosa; mitigar, endulzar lo desabrido o riguroso. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-357. || 4. r. Almibararse. || 5. ANTILLAS, COLOMB., CHILE, GUAT., MÉJ., PERÚ y R. DE LA PLATA. Cristalizarse el almíbar de las conservas.

AZUCARERA. f. Vaso para poner azúcar en la mesa.

AZUCARERÍA. f. CUBA y MÉJ. Tienda en que se vende azúcar al por menor.

AZUCARERO, -RA. adj. Concerniente o relativo al azúcar. || 2. m. Persona perita en la fabricación del azúcar. || 3. CUBA, MÉJ. y PERÚ. Maestro en las labores en un ingenio de azúcar. || 4. AMÉR. Dueño de un ingenio de cañas. || 5. ZOOL. Ave de los países tropicales. || 6. **Azucarera.** Ú. desde el s. XVII. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, p. 45. || 7. COLOMB. y CUBA. Árbol resinoso. || 8. AM. MERID. Avecilla trepadora que se alimenta de insectos y jugos azucarados de las plantas.

AZUCARÍ (ár. *aççucarí*). adj. AND. **Azucarado.** Apl. a ciertos frutos.

AZUCARILLO (d. de *azúcar*). m. s. XIX y XX. Pasta seca y muy esponjosa, que se hace con almíbar y clara de huevo y se usa para endulzar el agua.

AZUCARITO. m. BOT. Planta silvestre de la isla de Cuba.

AZUCENA (ár. *çuçán*). f. s. XV al XX. Planta liliácea, con tallo alto y flores terminales blancas muy olorosas. Sus especies y variedades se diferencian en el color de las flores. Se cultiva en los jardines. *G. de Segovia*, 1475, p. 82; Torres Naharro: *Prop.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 266. || 2. fig. s. XVII al XX. Dic. de personas o cosas especialmente calificadas por su pureza o blancura. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, XIX, p. 410. || A. *anteada*. Planta perenne de la familia de las liliáceas con flor de color de ante.—A. *de Buenos Aires*. Planta amarilídea con flores abigarradas de rojo.—A. *de Guarneseу*. Planta amarilídea con flores terminales de color encarnado.—A. *de agua*. SAL. Nenúfar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *S. José*, 1619.

AZUCENADO, -DA (de *azucena*). adj. BOT. Liliáceo, aplicado al perianto, a la flor, etc. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

AZUCENAL. m. Plantío de azucenas.

AZUCENO. m. COLOMB. Árbol maderable. || **AZUCENO** *de la Habana*. COLOMB. Arbusto de flores rojas y blancas y látex irritante.

AZUCHE (l. *soccus*, zueco, calzado). m. Punta de hierro en la extremidad inferior del pilote.

AZUD (ár. *sudd*, obstáculo). m. Rueda hidráulica para sacar agua de un río movida por la misma corriente. || 2. s. XVII. Presa hecha en los ríos a fin de tomar agua para regar y para otros usos. Eguílaz: *Glos.*, 326; Dozy: *Gloss.*, 228.

AZUDA (de *azud*). f. s. XIV al XVIII. **Azud**, máquina. *Crón. de D. Pedro Niño*, NB, LXVI-463. || 2. AR. Noria. || Terreros: *Dicc.*, 1786.

AZUELA (l. *asciola*, d. de *ascia*, azuela). f. s. XIV al XX. CARP. Herramienta compuesta de una plancha de hierro acerada y cortante, con mango corto de madera. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 22; *Cortes de la ley Cast.*, 1351, II, 84. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AZUELAR. tr. **Azolar.**

AZUFAIFA (hispano-ár. *zufaizafa*, y éste del gr. *zizyphon*). f. s. XVI y XVII. Fruto del azufaifo. Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 1, c. 137.

AZUFAIFO (l. *ziziphus*). m. BOT. Árbol de las rámneas cuyo fruto es la azufaifa. || A. *de Túnez*. Variedad del azufaifo cuyo fruto es agrio.—A. *loto*. Loro, árbol de África.

AZUFEIFA. f. **Azufaifa.**

AZUFEIFO. s. XVI al XVIII. **Azufaifo.**

AZUFRADO, -DA. adj. s. Sulfuroso. || 2. s. XVIII al XX. Parecido en el color al azufre. || 3. m. Acción y efecto de azufrar. || 4. p. p. de *azufrar*. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AZUFRADOR, -RA (de *azufrar*). adj. Que azufra. Ú. t. c. s. || 2. Enjugador, especie de camilla. En Salamanca, cajón formado con varillaje sobre el cual se coloca la ropa que ha de secarse al calor del brasero. Se llama así porque se sahuma la ropa con azufre. || 3. Instrumento o aparato con que se azufran las vides atacadas del oídio. || 4. RIOJA. Aparato para secar ropas y calentar las camas.

A

AZUFRAMIENTO. m. Acción y efecto de azufrar.

AZUFRAR (de *azufre*). tr. Echar azufre en alguna cosa. || 2. s. XVI. Dar o impregnar de azufre. || 3. Sahumar con él. || 4. intr. fig. s. XVII. Ventosear. Pérez de Montalbán: *Para todos*, 1736, p. 326. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

AZUFRE (l. *sulphur, -uris*). m. s. XVI al XX. Metaloide de color amarillo quebradizo y de olor característico, insípido, craso al tacto, que por frotación se electriza y se funde a temperatura poco elevada. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1815, I, p. 199. || 2. fig. s. XVIII. Vehemencia o mal humor. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV, p. 206. || 3. COLOMB. Árbol maderable. || A. *vegetal*. Materia pulverulenta amarilla compuesta de *esporas* de licopodios. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-4, 47.

AZUFRERA (de *azufre*). f. Mina de azufre.

AZUFRÓN (de *azufre*). m. Mineral piritoso en estado pulverulento.

AZUFROSO, -SA (de *azufre*). adj. Que contiene azufre.

AZUL (ár. vg. *lazurd*, variante del ár. *lazawárd*). s. XIV al XX. Del color del cielo sin nubes. Quinto color del espectro solar. Ú. t. c. s. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, p. 57 b; Góngora: *Obr.*, II, 322. || 2. s. XIV al XVIII. BLAS. Azur. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-356 b. || 3. m. s. XIX y XX. Dic. en poesía de la atmósfera. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 329. || 4. s. XIII al XVII. Dic. de algunos minerales o productos, como la caparrosa y el añil. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 55. || A. *celeste*. El más claro.—A. *de cobalto*. Materia colorante muy usada en la pintura. Resulta de calcinar una mezcla de alúmina y fosfato de cobalto.—A. *de mar*. El obscuro.—A. *de montaña*. Carbonato de cobre natural.—A. *de Prusia*. Substancia de color azul subido compuesta de cianógeno y hierro. Ú. en pintura.—A. *de Sajonia*. Disolución de índigo en ácido sulfúrico. Se emplea como colorante. A. *de ultramar*. Lapisládzuli pulverizado que se usa en pintura.—A. *marino*. Azul de mar.—*A. turquí*. El más obscuro. Es el sexto color del espectro solar.—A. *ultramarino* o *ultramaro*. Azul de ultramar. || *El que quiere azul celeste, que le cueste*. fr. fig. Quien quiera obtener lo que desea no debe quejarse si se le originan gastos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-18, 37; II-49. || Cfr. Corominas: *Dicc.*, I, 1.ª doc. del año 944.

AZULADO, -DA. adj. s. XVII al XX. De color azul o que tira a él. Carducho: *Diál. de la pint.*, 1633, p. 105. || 2. p. p. de *azular*.

AZULADOR, -RA. adj. Que azula. Ú. t. c. s.

AZULAMIENTO. m. Acción y efecto de azular.

AZULAQUE (ár. *az-zulaca*, betún). m. s. XVII. Zulaque. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

AZULAR. tr. s. XIX y XX. Dar, teñir o colorear de azul. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, III, p. 31 b. || 2. Tomar color azul. || Cfr. *Ayala*, 1693.

AZULEAR (de *azul*). intr. s. XIX y XX. Mostrar alguna cosa el color azul que en sí tiene. || 2. s. XVII. Tirar a azul. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 65. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

AZULEJADO, -DA. adj. s. Que tiene azulejos. || 2. Adornado con ellos. || 3. p. p. de *azulejar*. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

AZULEJAR (de *azulejo*). tr. Revestir de azulejos.

AZULEJERÍA. f. Oficio o arte de azulejero. || 2. Obra hecha o revestida de azulejos.

AZULEJERO. m. s. XVIII al XX. El que hace azulejos.

AZULEJO, -JA (hispano-ár. *zulaig*, el ladrillito). adj. d. de *azul*. AM. CENTR., CHILE y MÉJ. Azulenco, azulado, azuloso. || 2. m. C. RICA. Morcella, chispa que salta del pabilo de una vela. || 3. Abejaruco. || 4. Pájaro americano de unos doce centímetros de largo; el macho, en verano, es de color azul que tira a verdoso, y en invierno, lo mismo que la hembra. || 5. Aciano menor, planta. || 6. Añil, pasta. || 7. Materia colorante que resulta de calcinar una mezcla de aluminio y fosfato de cobalto. || 8. Una clase de ladrillo fino de colores. A. Palencia: *Voc.*, 1490. || 9. CUBA. Pez raro del tamaño de la sardina. || 10. BOT. Planta euforbiácea. || 11. CHILE. Pez de un metro de longitud. || 12. AR. Lápida en que pone el nombre de las calles o plazas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611.

AZULENCO, -CA. adj. HIST. NAT. De color azul o que tira a él; azulado, azulino.

AZULEÑO, -ÑA. adj. De color azul o que tira a él.

AZULES. m. pl. HIST. En la guerra de la Vendée, soldados de la República. azu

AZULETE. m. Viso de color azul que se da a las medias de seda blanca y a otras prendas de vestir. || 2. Añil, pasta.

AZULILLO. m. VENEZ. Tintura de añil.

AZULINA. f. COLOMB. Azulejo, planta. || 2. MED. Color azul de anilina.

AZULINO, -NA. adj. s. s. XVII. Que tira a azul. S. de Figueroa: *Plaza univ.*, dics. 19.

AZULISCO, -CA. adj. NAV. Azulado, azulenco.

AZULMINA (de *azul* y *ulmina*). f. QUÍM. Ácido azúlmico.

AZULONA. f. Especie de paloma de las Antillas de unos tres decímetros de largo.

AZULOSO, -SA. adj. COLOMB. vulg. por azulado y azulino.

AZUMAGARSE. r. CHILE. Enmohecerse, oxidarse, especialmente los metales. || 2. ECUAD. Pudrirse la madera a causa de la humedad.

AZUMAR. s. XV. Teñir los cabellos con algún zumo que les dé lustre o color. A. de Talavera: *El Corbacho*, part. 2, c. 3, ed. Bibl. esp., f. 81.

AZUMBADURA. f. s. XVII. Acción de azumbar o zumbar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

AZUMBAR. tr. s. XVI al XVIII. Zumbar. || 2. AND. Azuzar a los perros. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

AZÚMBAR (ár. *zunbul*, valeriana, bálsamo de estoraque). m. s. XVI al XVIII. BOT. Planta alismácea de hojas acorazonadas y flores blancas. || 2. s. XVI. Espicanardo. || 3. Estoraque, bálsamo. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

AZUMBRADO, -DA. adj. Ebrio. || 2. Medido por azumbres. || 3. p. p. de *azumbrar*.

AZUMBRAR. tr. s. XVI al XVIII. Medir o trasegar por azumbres. Pedro Espinosa: *Obr.*, 1909, p. 331. || 2. r. s. XVII. Emborracharse. Quevedo: *Obr.*, R. LXIX-117.

AZUMBRE (ár. *tumn*, octava parte, por serlo de la cántara, derivado de *tamaniya*, ocho). m. s. XIV al XX. Medida de capacidad para líquidos equivalente a cuatro cuartillos (2,016 l.). J. Ruiz: *Libro de Buen amor*, ed. Ducamin, 1207; Góngora: *Obr.*, I, 119. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-10.

AZUMBRERO, -RA. adj. s. XVI y XVII. De un azumbre de cabida. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 157 v.

AZUNA (ár. *accuna*, institución). f. REL. Doctrina religiosa tradicional de los musulmanes correspondiente a la Mixná de los hebreros.

AZUNAR. m. s. XVIII. Especie de albornoz. P. Vergara: *Vida de Sto. Dom.*, 1736, p. 213.

AZUNÍTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la Azuna y a los tratados que comprende.

AZUQUERO. m. AND. Azucarero.

AZUQUITA, AZUQUÍTAR. amb. d. fam. de *azúcar*. || 2. loc. adv. AMÉR. Gozoso, contento.

AZUR (ár. *lazurd*). adj. BLAS. Dic. del color heráldico que en pintura se denota con el azul obscuro. Ú. t. c. s. || 2. m. Mineral de color azul que se empleaba antiguamente en la pintura.

AZURADO, -DA. adj. s. XVI. Azulado. Guevara: *Menosp. de la corte*, 1545, f. 132 v.

AZURIA (gr. *a* priv.; *zoóe*, vida, y *ouron*, orina). f. PAT. Emisión de orina con substancias azoadas en proporción normal.

AZURIC. m. QUÍM. Especie de vitriolo rojo.

AZURINA (de *azur*). f. QUÍM. Substancia incolora cuyas disoluciones alcalinas ofrecen una magnífica florescencia azul.

AZURIÓN (de *azuric*). m. FARM. Compuesto de azufre, sal de amoníaco y mercurio.

azu **AZURITA** (de *azur*). f. Malaquita azul.

AZURÓFILO, -LA (de *azur*, y *philos*, amante). adj. MED. Que se tiñe fácilmente con los colorantes azules de anilina.

AZURUMBARSE (de *azumbrado*). r. AM. CENTR. Aturdirse, atolondrarse. || **2.** GUAT. Embriagarse.

AZURRONARSE (de *zurrón*). r. s. XVII y XVIII. Díc. de los frutos que quedan ruines y secos como la espiga del trigo zurrón. || **2.** s. XVII. Encogerse o cerrarse, hablando de otras cosas. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-172 b. || **3.** SANT. Entecarse, hablando de los animales.

AZUSCAR. tr. AND. Pasmar, causar asombro. Ú. t. c. r.

AZUT (ár. *aç-udd*, la presa). m. AR. Azud, noria.

AZUTEA. f. s. XVII al XIX. Azotea. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-280.

AZUTERO. m. AR. El que cuida del azut.

AZUZADOR, -RA. adj. s. XVII. Que azuza. Ú. t. .c. s. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-199 b. || **2.** Que azuza; estimulador, instigador. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 22.

AZUZAMIENTO. m. Acción y efecto de azuzar.

AZUZAR (de la interj. *zuzo*, que se dirige al perro). tr. s. XIX y XX. Incitar a los perros para que embistan. || **2.** Arrear o animar a los animales con palabras. Galdós: *El caball. enc.*, 1919, p. 58. || **3.** fig. s. XVIII al XX. Irritar, estimular. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 25.

AZUZÓN. m. BOT. Zuzón. || **2.** fig. Persona chismosa. || **3.** adj. P. RICO. Azuzador.

AZZAB (ár. *azab*). m. En Marruecos, individuo que forma parte de un azib. azz

B

B. f. Segunda letra del abecedario español y la primera de sus consonantes. Su nombre es *be*, y sus figuras mayúscula y minúscula son *B* y *b*. Las dos tienen su origen en la escritura latina. *Canc. de Castillo*, II, p. 209. Según Covarrubias, 1611, se cuenta entre las mutas y es media entre la *p* y la *ph*, o como vulgarmente escribimos *f*, y así por ser las tres cognatas se truecan unas en otras. || 2. Fonét. Sonido consonante bilabial sonoro. Pertenece a las bilabiales. Actúa en este grupo un labio contra otro; el labio inferior es principalmente el órgano activo y el superior el órgano pasivo. Se cuenta también en el grupo de las consonantes sonoras. Su articulación se produce con la vibración de las cuerdas vocales. Existe la *b* oclusiva sonora y la bilabial fricativa sonora. La primera puede ser inicial y encontrarse en medio de grupo: *búscalo* y *sombra;* la segunda puede ser inicial o final: *cuba, arboleda, bruto, abyección* y *Jacob.* || 3. Abreviatura normal u ocasional de alguna palabra: B... se usaba en las abreviaturas de *balneum, baño.* B. L. M., besa la mano. || 4. En el cómputo eclesiástico, la que designa el lunes, segunda en la serie A, B, C, D, E, F y G, que indican los días de la semana. || 5. Mús. En notación alfabética, representación de la nota *si* bemol. Pedrell: *Dicc. Mús.*, s. v. || 6. Mús. Representa en la notación alfabética el segundo grado de la gama diatónica. Cuando en la Edad Media se adoptaron los sistemas de los *exacordos* y de las *mudanzas* se adoptó la forma de la letra *b*. La *b* minúscula de panza cuadrada o *quadratum* fué el origen del *becuadro* actual y representaba el *si* natural. La *b* minúscula de panza redondeada o *rotundum* se adoptó para el bemol en general. En el s. xv aparece la atravesada por una cruz o *b cancellatum*, para elevar la nota un semitono. || 7. s. xvii. Be, onomatopeya de la voz del carnero y de la oveja. Lope de Vega: *Obr. no dram.*. ed. Sancha, XVI, p. 256. || 8. Amér. El sonido de la *b*, tal y como se pronuncia en castellano no existe en quichua ni en araucano, pero los españoles hicieron *be* en los sonidos semejantes a la *w* inglesa o a la *u* castellana. El inca Garcilaso, al menos, no conoció en la lengua aborigen esta consonante. No se usa esta letra entre los aimaraes. En guaraní la *b*, como la *d* y *g*, son oclusivas sonoras y se hallan siempre precedidas de nasal. Los araucanos en vez de la *be* usaron la *v*, consonante en principio, medio y fin de las palabras. || *Be de corazón.* Nav. Nombre que dan a la letra *v*. || *B cuadrado.* Becuadrado. *B. duro.* Beduro.—*B mol.* Bemol.—*B molado.* Bemolado.

B. Quím. Símbolo químico del boro (B). || 2. b minúscula, abrev. de *bar.*

ba **BA.** Mit. Nombre del alma, según los antiguos egipcios. || 2. Quím. Nombre del bario en las fórmulas químicas (BA). || 3. Amér. Voz maya usada como nombre vulgar de la tusa.

baa **BAA.** Be, onomatopeya del carnero y de la oveja. || 2. m. Balido. Lucena: *De vita beata*, 1502, f. 11.

BAAL (fenicio *baal*, señor). m. Nombre de cada uno de los dioses de un grupo de divinidades semíticas consideradas como protectoras de la fertilidad.

BAALITA. adj. Adorador de Baal, divinidad semita. Ú. t. c. s.

BAANITAS. m. pl. Sectarios de Baanes, seguidor de las enseñanzas maniqueístas. Ú. t. c. s.

BAAR. m. Filip. Medida de peso equivalente a 227 kilogramos.

BAARA. f. Alq. Planta que según los alquimistas tenía la facultad de convertir en oro los metales. Procede del Líbano y de los países árabes.

BAARAS. f. Bot. Saltaojos o hierba casta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, I, p. 29.

BAAT. m. Moneda de plata cuadrada. Sirve de peso y se usa en el reino de Siam. Circula en China con el nombre de tical y su peso legal es de 15 gramos y 8 centigramos.

BAATIS. m. pl. Etnogr. Pueblos del África Central que habitan en la orilla derecha del Ubangui, afluente del Congo.

BAAYIS. m. pl. Etnogr. Pueblos del Sudán central que viven en las inmediaciones del Yola.

BAAZAS. m. Mús. Guitarra de cuatro cuerdas que usan los indios americanos.

BAB (voz árabe). Significa puerta, y entra en la composición de muchos nombre geográficos. || 2. Marruec. Desfiladero entre dos montes. bab

BABA (l. vg. *baba*; voz creada en el lenguaje infantil por repetición de la sílaba *ba)*. f. s. xv al xx. Saliva espesa que en ciertas circunstancias fluye de la boca de las personas y de algunos animales. Lucas Fdez.: *Farsas y égl.*, ed. Acad., p. 87. || 2. s. xvi y xvii. Humor viscoso que por diversas partes del cuerpo segregan la babosa, el caracol y otros animales. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, part. 2, c. 21, R., VI-338 b. || 3. Por ext., jugo viscoso de algunas plantas. || *Caérsele a uno la* baba. fr. fig. y fam. Quedarse extasiado de placer ante alguna cosa. Ú. desde el s. xvii. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

BABA. f. Colomb. y Venez. Anfibio del género del caimán, de hocico ancho. || 2. Bol. Mariposa grande de rutilantes colores.

BABÁ. f. Bot. Méj. Planta herandiácea, llamada también *volador* y *cuitlacoche.*

BABABUY. m. Colomb. Ave cantora más o menos del tamaño de un toche, de pecho amarillo y lomo negro. Abunda en los campos de Boyacá y Cundinamarca, donde constituye el terror de los agricultores por su voracidad insaciable.

BABACO. m. Colomb. Nombre que se da a la papaya; chamburo. || 2. Ecuad. Árbol frutal.

BABACOTO (voz malgache). m. Nombre que dan en Madagascar a un mono lemúrido.

BABADA (de *baba)*. f. s. xviii al xx. Babilla (región de las extremidades). || 2. s. xiv y xv. Porción de la baba que se expele. P. López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., p. 218. || 3. Ar. Barro que se forma con la niebla o el deshielo de los campos. || 4. Nav. Barrillo que forma la nieve cuando comienza a derretirse.

BABADERO (de *baba)*. m. s. xv al xviii. Babador. Pañezuelo de narices. Pineda: *Agric. crist.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BABADOR (de *baba)*. m. s. xvi y xvii. Trozo de lienzo que se pone a los niños en el pecho, sobre el vestido, para que no lo manchen. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-32, 47.

BABAGUÍ. m. Colomb. Pájaro amarillo y negro de canto muy dulce.

BABAHOL. m. s. xvii y xviii. Especie de adormidera. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Stevens*, 1706.

BABAILANA. f. Sacerdotisa del culto que tributaban los bisayos a ciertos ídolos de madera.

bab

BABALECA. adj. despect. Nav. Bobalicón, soso. Suele aplicarse al alelado y al que habla lentamente con bobería o soserías.

BABALLÓN, -NA. adj. León. **Baboso.** || 2. fig. y fam. León. Hablador oficioso. Dic. también *baballoso.*

BABÁN. m. Zool. Larva procedente del Mediterráneo que ataca a los olivos.

BABANCA (de *baba).* com. s. xvii al xx. Persona boba. Ú. en Salamanca. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 210. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BABANCO, -CA. adj. Sal. Simple, bobalicón. || 2. m. Sal. Pájaro.

BABANQUEAR. intr. Sal. Hacer el babanco, portarse como un simple.

BABANZA. f. Sal. **Agabanza.**

BABAR. intr. Sal. **Babear.** Ú. t. c. r. Ú. también en León.

BÁBARA. f. Especie de coche.

BABASTIBIAS. m. Ecuad. Juan Lanas.

BABATEL (de *baba).* m. s. xvii y xviii. Substancia semiliquida que cuelga de la barba en la gente descuidada. || 2. Cosa que cuelga del cuello. || 3. And. Mandil o bata de los niños. Cristóbal de Castro: *Los hombres de hierro*, p. 31. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BABAYA. f. Ast. Baba, babaza. || *Pingarle a uno la* babaya. Ast. Caerle la baba.

BABAYADA. f. Ast. Tontería.

BABAZA (de *baba).* f. s. xv al xvii. Baba espesa de la boca. || 2. s. xvi y xvii. Baba de la babosa. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 626. || 3. s. xvi al xviii. Jugo espeso o mucílago de algunas plantas o frutos. || 4. s. xviii. Babosa (molusco). *D-A.*, 1726, s. v. || 5. Cebolla añeja. || 6. Bot. **Berera.** Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 516. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

BABAZORRO, -RRA (it. *babassoro*, persona que se da aires de gran importancia). adj. s. xviii al xx. Dic. jocosamente de los habitantes de Álava, por la mucha baba que allí se coge. Ú. t. c. s. P. Isla: *Fr. Ger.*, R., XV-120 b. || 2. fig. y fam. Dic. del hombre rústico, tosco, de mala crianza. || 3. Ar. Atrevido, vanidoso, presumido. || 4. m. Ar. Planta.

BABEADA. f. Amér. Acción de babear.

BABEADO, -DA. adj. fig. Dic. del sujeto a quien otro adula con propósito de seducirle o convencerle. || 2. p. p. de *babear.*

BABEADURA. f. Amér. **Babeo.**

BABEAR (de *baba).* intr. s. xv y xvii. Expeler o echar de sí la baba. *Estebanillo*, 1646, f. 358. || 2. fig. y fam. s. xvi al xx. Obsequiar a una dama con demostraciones de excesivo rendimiento. G. del Castillo: *Obr.*, 1845, I, p. 74. || 3. intr. And. Estar furioso o rabioso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607.

BABEIRO. m. Bot. P. Rico. Planta apocinácea silvestre.

BABEL (hebr. *Bábel;* de *balal*, confundir). amb. fig. y fam. s. xviii al xx. Lugar en que hay gran desorden y confusión o en que hablan muchos sin entenderse. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, p. 47. || 2. fig. y fam. s. xix y xx. Desorden, confusión. Bretón: *Lo vivido y lo pintado*, act. 3, esc. 8, 1883, III, p. 79. || *Estar uno en* babel. fr. fig. y fam. Estar en babia.

BABELA. m. Bot. Acacia de la India.

BABELCUARZO (de *Babel*, nombre de la famosa torre bíblica, y *cuarzo).* m. Miner. Variedad del cuarzo hialino.

BABÉLICO, -CA (de *Babel).* adj. Relativo o concerniente a la torre de Babel. || 2. fig. y fam. Confuso, ininteligible.

BABEO. m. s. xix y xx. Acción de babear. L. Moratín: *Teatro*, R., II-562 b.

BABEQUÍA. f. s. xiii. Necedad, tontería. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 683. || 2. s. xiii. Mala obra. Berceo: *S. Mill.*, 569.

BABERA (de *baba).* f. s. xiv al xx. Pieza de armadura antigua que cubría la boca, barba y quijadas. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-205 b. || 2. **Babador.** || 3. s. xvii y xviii. Babieca o bobo. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, R., XXXVIII-327 b. || 4. Sal. Tonto, baboso. || Cfr. *Quij.*, I-45.

BABERO (de *baba).* m. s. xvii al xx. **Babador.** *Estebanillo*, 1646, f. 7. || 2. And. Bata o mandilón que usan los muchachos encima del traje. Álvarez de Sotomayor: *Alma campesina*, p. 134.

BABEROL (de *baba).* m. s. xvii al xx. **Babera.** Pieza de la armadura.

BABERÓN (de *baba).* m. s. xvii y xviii. **Baberol.** Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 161. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BABESIA (de *Víctor Babes).* Med. Género de protozoarios, semejantes al piroplasma de los corpúsculos, rojos en la sangre de varios animales.

BABESIOSIS. f. Med. Infección con protozoarios del género *babesia.*

BABI. m. Zool. Especie de anguila que se cría en los mares de Amboina. || 2. Arqueol. Nombre de ciertos ídolos de piedra hallados en la Rusia meridional. || 3. And. Babero, babatel. J. F. Muñoz y Pabón: *Temple de acero*, p. 19.

BABIA (territorio de las montañas de León). n. pr. Empléase jocosamente como patria supuesta del que es de pocos alcances. || *Estar uno en* Babia. fr. fig. y fam. Estar distraído y como ajeno a aquello de que se trata. Ú. desde el s. xvii. Villarroel: *Obr.*, VII, p. 105. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

BABICHAS. f. pl. Méj. Sobras.

BABICHÓN. m. Zool. Perro faldero de pelo largo y sedoso.

BABIECA (de *baba).* com. fam. s. xiii al xx. Persona distraída, floja y boba. Berceo: *S. Mill.*, 116. || 2. n. pr. s. xii al xx. Nombre dado al caballo del Cid. *Mío Cid* ,1573, 1585, 1589, 1591, 1714, 1732, 1745; Góngora: *Obr.*, I, 167. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-1, 65.

BABIL. m. Germ. Según Chaves, 1609, babilada, naturaleza de mujer. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

BABILADA. f. Germ. **Babil.** Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIII-147.

BABILAR. m. En los molinos harineros, eje sobre que se mueve la canaleja.

BABILE. m. Germ. **Babil.** *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXIX-326.

BABILEJO. m. Colomb. Llana o trulla del albañil.

BABILÓN. m. s. xvii. Natural de Babilonia. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 313. || 2. s. xvii. Simple o bobo. Lope de Vega: *Obr.*, R., XLI-493 b.

BABILONIA (por alusión a la célebre torre de la ciudad de aquel nombre, en el Asia). f. fig. y fam. s. xvi al xx. Lugar de gran desorden, babel. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 15 b. || 2. s. xvi al xx. Desorden, confusión. Pérez de Valdivia: *Doc. saludables*, 1588, p. 305.

BABILÓNICO, -CA (l. *babylonicus).* adj. Natural de Babilonia. Ú. desde el s. xvi. Ú. t. c. s. || 2. s. xvi al xx. Concerniente o relativo a Babilonia. Montesino: *Vía Christi de Cartujano*, 1503, f. 17. || 3. fig. s. xvi al xviii. Depravado, corrompido. || 3. s. xvi y xvii. Dic. de lo desordenado o confuso. Villalón: *Viaje a Turquía*, NB, II-116.

BABILONIO, -NIA (l. *babylonius).* adj. s. xvi al xix. Natural de Babilonia. Ú. t. c. s. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-342. || 2. s. xvii. Concerniente o relativo a Babilonia. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIV, p. 216. || 3. fig. Dic. del que es simple o bobo.

BABILONISTA. adj. s. xvii. **Babilónico.** Lope de Vega: *El niño inocente*, Obr., ed. Acad., V, 78.

BABILLA (d. de *baba).* f. s. xvii al xx. En las caballerías y otros cuadrúpedos, región formada por los músculos que articulan el fémur con la tibia y la rótula. Arredondo: *Albeit.*, 1629, p. 24. || 2. Choquezuela o rótula de los cuadrúpedos. || 3. Méj. Callo en las fracturas óseas. Humor que a consecuencia de la fractura de los huesos se extravasa e impide la buena consolidación.

BABINEY. m. Cuba. Fangal, lodazal; lagunazo de aguas turbias formado por la lluvia.

B

B

BABINGAS. m. pl. ETNOGR. Habitantes de la orilla izquierda del río Sangha, en la Nigricia, en el África.

BABINGTONITA (de *Babington*, n. pr.). f. MINER. Cuerpo compuesto de silicato de hierro, magnesio y calcio.

BABIOCA. f. s. XV al XVII. Alcahueta.

BABIÓN. m. s. XVII. Cinocéfalo. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 505.

BABIRIQUENAS. m. pl. AMÉR. Indios de las tribus aborígenes del estado de Táchira, en Venezuela.

BABIRUSA (malayo *baby-rusa*, puerco-ciervo). m. Especie de cerdo salvaje que se cría en Asia, de mayor tamaño que el jabalí y con los colmillos redondeados, muy largos y encorvados hacia atrás en figura de cayado. Su carne es comestible. || *D-A.*, 1933, II.

BABISMO (ár. *bab*, puerta, sobrenombre de su fundador). m. Sistema religioso fundado en Persia en el s. XIX, basado en la interpretación alegórica de los dogmas y ritos del Islam.

BABISPES. m. pl. MÉJ. Indios del territorio de Sinaloa.

BABISTA. adj. Dic. del que profesa las doctrinas de Bab. Ú. t. c. s.

BABITONTO, -TA. adj. s. XVII. Bobo o tonto. *La pícara Justina*, l. 1, c. 3.

BABKA. f. Moneda de cobre usada en Hungría. || **2.** Cierto pastel húngaro alto y estrecho.

BABLA. f. s. XVI. **Habla.** *Canc. de Castillo*, I, p. 419.

BABLAN. m. Nombre comercial de los frutos de diversas especies de acacia.

BABLE (l. *fábula*, habla, o tal vez sea onomatopeya para indicar el habla confusa y balbuciente de las personas rústicas). m. Dialecto de los asturianos.

BABO. m. SAL. **Uva.** Cada uno de los granos que componen el racimo.

BABOL (l. *papavera*). m. **Ababol.**

BABOLÉ. adj. despect. NAV. Charlatán sin substancia; que habla mucho y dice sandeces.

BABÓN, -NA. adj. Boboso. || **2.** fig. Enamoradizo, amartelado. || **3.** m. AST. Enfermedad parecida a la epizootia que acomete al ganado vacuno.

BABONUCO. m. CUBA y S. DGO. **Babunuco**, abonuco.

BABOQUÍA. f. s. XIV. **Babequía**, tontería. J. Ruiz: *Libr. de Buen amor*, ed. Ducamin, 53.

BABOR (fr. *babord*, y éste del neerl. *backbord*). m. s. XVI al XX. Lado izquierdo de la embarcación, mirando de popa a proa. Ercilla: *La Aracucana*, R., XVII-53 b. || *De o por* BABOR. || Cfr. *Chaves*, 1538; *Palacios*, 1587; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

BABORD. m. s. XVIII. **Babor.** Tosca: *Comp. matem.*, 1709, VIII, p. 244.

BABORDA. f. s. XVII. **Babor.** || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

BABORDO. m. s. XVIII. **Babor.** || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BABOSA (de *baba*). f. s. XVI al XX. Molusco gasterópodo sin concha que segrega una baba clara y pegajosa. P. Alcalá: *Voc. arábigo*, s. v. || **2.** s. XVIII. **Baba.** Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 11. || **3.** AR. Cebolla añeja que se planta y produce otra. || **4.** AR. Sargadilla, cebolleta. || **5.** VENEZ. Especie de culebra. || **6.** CUBA. Enfermedad casi siempre mortal del ganado vacuno. || **7.** CUBA. Parásito que la produce. || **8.** VITIC. Variedad de vid con cuya uva se hace el vino de malvasía. || **9.** TAUROM. Toro pequeño, suave e inofensivo. || **10.** GERM. Seda (hecha de los capulios). J. Hidalgo: *Romanc. de Germ.*, voc., 1609.

BABOSADA. f. Escrúpulo, indecisión, cortedad. || **2.** AM. CENTRAL y MÉJ. Sujeto despreciable. En Méjico sólo se refiere a cosas. || **3.** GUAT. Tontería, disparate.

BABOSEAR (de *baboso*). tr. s. XVIII al XX. Llenar o rociar de babas. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 218. || **2.** fig. s. XVII y XVIII. Verter o segregar. Góngora: *Poesías*, R., XXXII-522. || **3.** fig. s. XVI y XVII. Despreciar. P. Silvestre: *La Proserpina*, cant. 5, oct. 29. || **4.** intr. fig. y fam. **Babear.** Obsequiar o enamorar a una dama. || **5.** tr. MÉJ. Manosear, tratar demasiado un asunto. || **6.** AMÉR. Mofarse de una persona. || **7.** GUAT. Engañar. || **8.** MÉJ. Cometer tonterías. || **9.** AMÉR. Callejear, biringuear.

BABOSEO (de *babosear*). m. fig. y fam. Acción de babosear.

BABOSERÍA. f. AND. Excesiva blandura en el cariño.

BABOSILLA (d. de *babosa*). f. Especie de babosa más pequeña que la ordinaria.

BABOSILLO, -LLA. adj. fam. AND. Enamoradizo. Ú. t. c. s. J. F. Muñoz y Pabón: *El buen paño*, 67.

BABOSO, -SA (de *baba*). adj. Dic. de la persona que echa muchas babas. Ú. t. c. s. || **2.** s. XIX y XX. Dic. de los animales que expelen baba por distintas partes del cuerpo. || **3.** s. XVI al XVIII. Dic. de la boca que segrega babas y de las cosas llenas de ellas. || **4.** Balbuciente. || **5.** fig. y fam. s. XIX y XX. Enamoradizo y rendidamente obsequioso con las damas. || **6.** fig. y fam. Tonto e imbécil. Ú. desde el s. XVIII. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 251. || **7.** fig. y fam. Dic. del que no tiene edad o condiciones para lo que hace, dice o intenta. Ú. t. c. s. || **8.** m. **Budión.** || **9.** m. SANT. Molusco gastrópodo sin concha. || **10.** AM. CENTR. Canalla, desvergonzado. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BABOSUELO, -LA. adj. d. de *baboso*. Ú. t. c. s.

BABOTA. f. Larva de insectos que ataca con preferencia la alfalfa.

BABOYANA. f. CUBA. Lagarto de larga cola fina y azulada.

BABRENG. f. BOT. Planta india cuya semilla es vermífuga.

BABRIAS. m. pl. ETNOGR. Tribu que habita el occidente del Indostán.

BABTISMO. m. s. XVI. **Bautismo.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tit. 3, ley 14.

BABTIZAR (de *baptizar*). tr. s. XIII. **Bautizar.** *Fuero Juzgo*, malp. 2, 189, l. 3.

BABTOS. m. MIT. **Baptas.**

BABUCHA (fr. *babouche*, y éste del ár. *ba-bux*, y éste del persa *papux*, cubre-pie). f. Zapato ligero y sin tacón. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 98. || **2.** MÉJ. Zapato de pala ancha y cerrado con un cordón, hecho por lo común de tela fuerte y corriente. || **3.** CUBA. Especie de chambra o corpiño muy holgado que usan los niños. || **4.** pl. AMÉR. Calzones anchos y sujetos a la rodilla propios de niños. || *Ir a* BABUCHA. fr. fam. ARGENT. Ir una persona sobre los hombros de otra.

BABUENDES. m. pl. ETNOGR. Tribu del Congo Francés que pertenece a la sección occidental.

BABUINO (b. l. *baievinus*). m. ZOOL. Mono cinocéfalo del África. || **2.** Pústula pequeña que suele salir en los labios. || **3.** fig. Mamarracho, figura ridícula. || **4.** fig. Hombre contrahecho, enano. || **5.** Imbécil, cobarde.

BABUJA. f. SAL. Uva suelta. || **2.** SAL. Babo que queda en las cestas o canastas. || **3.** RIOJA. Barro pegajoso que se forma cuando llega el deshielo.

BABUJAL. m. CUBA. Espíritu maligno que según creencia vulgar va por los campos. || **3.** CUBA. Persona que tiene pacto con el diablo. || **3.** adj. fam. AMÉR. Brujo.

BABUJE. m. CUBA. **Abuje**, insecto.

BABUKES. m. pl. ETNOGR. Habitantes del Sudán oriental, en el país de los macaracas.

BABUL. m. CUBA. Baile de negros. Ú. en el Oriente de Cuba.

BABUMAS. m. pl. ETNOGR. Habitantes del Congo Belga.

BABUNUCO. m. CUBA. Rodete de cargadores hecho de plátano, trapo u otra materia.

BABURREAR. intr. s. XV. Babosear o balbucear. *Canc. de Baena*, p. 408.

BABURRINA. f. SAL. **Puches.**

BABURRUTEO. m. fam. y fig. AND. **Baboseo.** J. F. Muñoz y Pabón: *El buen paño*, pág. 67.

BABUSANO, -NA. adj. **Bausán.** Ú. desde el s. XIII. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2.020.

bab **BABUSEAR.** tr. And. **Babosear.**

BABUTA (l. *upupa).* f. Nav. Abubilla o gallico de San Martín. || **2.** adj. desp. Nav. Tonto, zopenco, necio.

BABUTIA. Nav. Insulto que equivale a baboso.

BABUVISMO (de *Babeuf,* n. pr.). m. Doctrina política y social de Babeuf.

BABUVISTA (de *Babeuf,* n. pr.). m. Persona que sigue la doctrina de Babeuf. Ú. t. c. adj.

BABUY (de origen tagalo). m. Filol. **Puerco.**

BABY. m. anglic. por **nene.**

bac **BACA** (l. *bacaa).* f. s. xv al xx. Bot. **Baya.** Villena: *Glosas,* 1512, f. 22; L. de Vega: *La Circe,* f. 24 v. || **2.** Art. y Of. Eslabón de una cadena. || **3.** Miner. Metal blanco brillante parecido a la perla. *D-A.,* 1726; Terreros: *Dicc.,* 1786.

BACA (fr. *bâche).* f. s. xix y xx. Sitio en la parte superior de los autobuses y demás coches de camino donde pueden ir pasajeros y se colocan equipajes y otros efectos resguardados con una cubierta de lona o tela embreada. Bretón: *Una noche en Burgos,* Obr., I-235 b. || **2.** Esta lona o tela embreada. || *Dar* baca. Amér. anglic. de *to back.* Entre maquinistas, retroceder. Pagés: *Dicc.,* s. v.

BACA. f. s. xvii. Aire musical rápido. Quevedo: *Obr.,* R., XXIII-335.

BACA. f. s. xvi. **Bacante.** Tostado: *Cuestiones,* c. 66.

BACA (turco *pachá).* f. Zool. Especie de halcón o águila del África.

BACA. f. s. xvii y xviii. Grano del laurel. Ú. m. en pl. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Sobrino,* 1705.

BACABES. m. pl. Mit. Dioses adorados por los yucatecas en América.

BACABUEY. m. **Vacabuey.** Árbol de la isla de Cuba de hojas ásperas que sirven para pulimentar los metales.

BACACIA. f. Bot. Perú. Planta de los Andes peruanos.

BACACO. m. Zool. Pájaro del Alto Orinoco de color de púrpura. Ú. en Venezuela.

BACADA (de *bac,* golpe). f. s. xv. **Batacazo.** Cibdarreal: *Epist.,* epist. 36, 1499, f. 50.

BACAIAES. m. pl. Etnogr. Indios de la meseta oriental de Colombia.

BACAL (voz maya). m. Méj. **Olote.** La mazorca del maíz. || **2.** Méj. Pajarito de color verde obscuro y pechuga amarilla que abunda en el estado de Tabasco. || **3.** adj. Méj. Flacucho.

BACALADA (de *bacalao).* f. Bacalao curado. En el comercio, pieza entera de bacalao.

BACALADERO, -RA. adj. Concerniente o relativo al bacalao.

BACALAERÍA. f. And. Tienda donde se vende bacalao.

BACALAIS. m. pl. Etnogr. Habitantes de la región del Gabón (Guinea del Sur). Son nómadas.

BACALAO (de origen incierto; tal vez del neerl. *habeljau* o del gasc. *cabilhau;* de *cap,* cabeza). m. Zool. Pez malacopterigio subranquial. Llega a tener un metro de largo y abunda en los mares del norte. Es comestible y se conserva salado y prensado. || **2.** Mar. Saliente del costado de algunos buques. || *Cortar el* bacalao. fr. fig. y fam. Tener superioridad o dominio en algunas cosas. || Cfr. *Perciv.,* 1599.

BACALAO. m. S. Dgo. Papelote de forma romboidal.

BACALAR. m. Extr. Higo temprano.

BACALARIO (b. l. *baccalaureus;* de *bacca,* baya, y *laurus,* laurel). m. s. xvi y xvii. **Bachiller.** *La pícara Justina,* ed. Puyol, II, p. 104; Cervantes: *Laberinto de amor,* jorn. terc. || Cfr. *Valdés,* 1535.

BACALAURI. m. s. xvii. Según Fontecha, frutilla que lleva el laurel.

BACALAURO. m. s. xvii. **Bachiller.** Moreto: *Comed.,* R., XXXIX-70.

BACALÓN, -NA. adj. Dic. vulgarmente del natural de Fuente del Maestre, en la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

BACALLAO (neerl. *kabeljau).* m. s. xvi al xx. **Bacalao.** Cabrera: *Consid. ev.,* Sáb. después de Ceniza, introd. || **2.** fig. s. xvi y xvii. Hombre extremadamente flaco. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Vittori,* 1609; *Francios.,* 1620; *Quij.,* II-14, 70.

BACALLAR (b. l. *baccallarius,* siervo de una corta heredad). m. s. xiv al xx. Hombre rústico, villano, de baja procedencia. Beuter: *Crón. gen. de Esp.,* 1547, II, 38.

BACÁN. m. Cuba. **Tamal.** Especie de empanada. || **2.** Argentina. Persona que goza de ascendiente entre las mujeres. || **3.** Argent. En lunfardo, señorito bien vestido, lechuguino. || **4.** Argent. y Bol. **Amante.** Existe *bacana* para la amante.

BACANA. f. S. Dgo. Charla desenfrenada. || **2.** Bulla grande.

BACANAL (l. *bacchanalis).* adj. s. xix y xx. Concerniente o relativo al dios Baco. || **2.** s. xvii al xix. Dic. especialmente de las fiestas que se celebraban en honor de este dios. Ú. m. c. s. f. y en pl. Góngora: *Obr.,* I, 307. Ú. t. c. m. Villarroel: *Obr.,* 1794, X, p. 134. || **3.** Concerniente o relativo a las fiestas en honor de Baco. Valbuena: *El Bernardo,* R., XVII-237. || **4.** s. xix y xx. Concerniente a la orgía. Zorrilla: *Obr.,* ed. Baudry, I, p. 60. || **5.** s. xvii. Regalado o sibarita. Quevedo: *Obr.,* R., LXIX-38. || **6.** f. s. xvi y xvii. **Bacante.** Solís: *Poesías,* 1692, p. 187. || **7.** s. xix y xx. Orgía con mucho desorden y tumulto. || Cfr. *A. Palencia,* 1490; *Covarr.,* 1611; *Terreros,* 1786.

BACANALIA (l. *bacchanalia;* de *Bacchus).* f. s. xvi y xvii. Fiestas bacanales. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias,* NB, XIII-400 b.

BACANARIA. f. s. xvii. **Bacanal.** Carducho: *Diál. de la pintura,* 1633, p. 334.

BACANERÍA. f. Colomb. En caló, elegancia de las personas encopetadas.

BACANORA. f. Méj. Bebida alcohólica que se obtiene del pulque.

BACANTE (l. *bachans, -antis).* f. s. xix y xx. Mujer que celebra las fiestas bacanales. Góngora: *Obr.,* II-62. || **2.** fig. Mujer descocada, ebria y lúbrica, públicamente desvergonzada. || Cfr. *Terreros,* 1786.

BACAO. m. Filipinas. Nombre que se da a varias especies de árboles, especialmente rizofóreos. || **2.** Colomb. Árbol de fruto grande y leñoso cuyos granos dan una especie de *cacao.* Se le ha hallado silvestre en el país.

BÁCAR. m. y f. s. xvi y xvii. **Bácara.** Fr. L. de León: *Poesías,* R., XXXVII-24.

BÁCARA (de *bácaris).* f. s. xv al xx. Bot. **Amaro** (planta). Laguna: *Dioscórides,* 1733, p. 51; A. Palencia: *Voc.,* 1490.

BACARÁ. m. Juego de naipes de origen italiano.

BACARAY. m. Agent., Bol. y Urug. Ternero nonato y de vientre.

BACARÉ. m. s. xvii. **Bacará.** L. de Vega: *Pastores de Belén,* lib. terc.

BACAREO. m. Zool. Rumiante del Indostán.

BACARÍ (ár. *bakari;* de *bákar,* bueyes y vacas). adj. s. xvi. Dic. de la adarga cubierta de piel de vaca. *D-A.,* 1933, II, s. v.

BACARÍDEAS. f. pl. Bot. Plantas compuestas estéreas cuyo tipo es la bácaris.

BÁCARIS (l. *baccaris,* y éste del gr. *bákkaris).* s. xvi. **Bácara.** Laguna: *Dioscórides,* 1733, I, p. 32.

BACARRAT. m. Bacará.

BACASIA. f. Bot. Planta compuesta originaria del Perú.

BACATAES. m. pl. Colomb. Tribu de indios.

BACATANAZO. m. fam. Perú. **Batacazo.**

BACATELA. f. Sal. Disputa, altercado. Dic. en Ciudad Rodrigo.

BACAYAO. m. Bot. Filipinas. Árbol de la familia de las sapotáceas.

BACAZO. m. s. xv al xvii. Bacada o batacazo.

B

BACCA (l. *baica*). f. Bot. **Baya.** Fontecha: *Dicc.*, 1953.

BACCÁCEO, -A (l. *baccaceus*). adj. Bot. Semejante a una baya. Lázaro: *Flora esp.*, 1920, I, p. 46.

BACCARIO, -RIA (l. *baccarius;* de *bacca*, baya). adj. Bot. Dic. del fruto constituído por cierto número de bayas monospermas. Font.: *Dicc.*, 1953.

BACCATO, -TA (l. *baccatus*). adj. Provisto de bayas.

BACCAULARIO (l. *baccaularius*, nombre der. de *bacca*, baya, y *laurus*, laurel). m. Bot. Fruto constituído por diversos carpelos libres y abayados. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

BACCÍFERO, -RA (l. *baccifer*). adj. Bot. Dic. de la planta que tiene su fruto en baya.

BACCIFORME. adj. De forma de baya. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 337.

BACELAR (de *bacelo*). m. **Parral.** || 2. Terreno plantado de viñedo nuevo que comienza a dar frutos.

BACELO (l. *bacillum*). m. Renuevo, tallo.

BACERA (de *bazo*). f. fam. Veter. Enfermedad carbuncosa de los ganados acompañada de alteraciones en el bazo. Ú. desde el s. XVI. Cabranes: *Milicia*, 1545, f. 227 v. || 2. Por ext., hinchazón del vientre. Mal Lara: *Refr.*, cent. 6, refr. 35. || 3. **Digital.** Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 231.

BACETA (fr. *bassette*, y éste del it. *bassetta*). f. Naipes que quedan sin repartir después de haber dado a cada jugador los que les corresponden. Ú. desde el s. XIX. || 2. And. En el juego del julepe, la baza que puede jugar el que no ha tenido triunfos en la suya. *D-A.*, 1726.

BACÍ. m. s. XV y XVI. **Bacín.** L. Vives: *Instr. de la mujer cristiana*, Voc., p. 180.

BACÍA (voz emparentada con *bacín*, relacionada con el l, *baccinu* y acaso con el fr. *bassie*). f. s. XV al XX. **Vasija.** Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-50. || 2. s. XVII al XX. Especie de jofaina para remojar la barba, con una escotadura semicircular en el borde. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-299 b. || 3. s. XVI. Taza de la fuente. || 4. Nav. Artesa o gamella donde comen los cerdos. || 5. Geogr. y Geol. Depresión grande del terreno, a veces de cientos y aun de miles de kilómetros. || Bacía. *de barbero.* Bacia en la segunda acepción. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-21.

BACIBERO. m. Nav. Pastor que cuida del rebaño de bacibos.

BACIBO, -BA. adj. Nav. Vacío, sin fruto, estéril, aplicado al ganado. || *Rebaño de* bacibo. Nav. Ganado que no cría y que forma atajo aparte al cuidado de otro pastor. || 2. Rebaño de corderas jóvenes.

BACIERO. m. Sal. Rapaz o rabadán pequeño que ayuda al pastor en la custodia del ganado.

BACIETA (de *bacía*). f. s. XVI. Artesón parecido a una gamella.

BACÍFERO, -RA (l. *bacifer;* de *bacca*, baya, y *fero*, llevar). adj. Bot. Que produce bayas.

BACIFORME (de *bacca*, baya, y *forma*, figura). adj. Hist. nat. Que tiene forma de baya.

BÁCIGA (fr. *bésigue*, o tal vez del it. *bazzica;* de *bazzicare*, frecuentar). f. Juego de naipes entre dos o más personas, cada una con tres cartas. || 2. Lance con que se gana la partida y que consiste en hacer un punto que no pase de nueve. *D-A.*, 1726, s. v. *séjounant.*

BACILA. f. Bot. Hinojo marino.

BACILÁCEAS (l. *baccilacae*). f. pl. Bot. Familia de eubacteriales baciliformes. Pueden ser aerobias o anaerobias.

BACILAR (de *bacilo*). adj. Concerniente o relativo a los bacilos. || 2. Miner. De textura en fibras gruesas.

BACILAREÁCEAS. f. pl. Bot. Algas pertenecientes al grupo de las bacilariales.

BACILARIALES. f. pl. Bot. **Diatomáceas.**

BACILEAS. f. pl. Bot. Tribu de bacteriáceas.

BACILEMIA (l. *bacillus*, bastoncito, y el gr. *haima*, sangre). f. Pat. **Bacteriemia.** Presencia de bacilos en la sangre. bac

BACILIARIO, -RIA. adj. galic. Miner. Que tiene la forma de un prisma. || 2. Med. Dic. de las enfermedades producidas por un bacilo.

BACILÍFERO, -RA (de *bacilo* y el gr. *pheroo*, llevar). adj. Microb. Que lleva o contiene bacilos.

BACILIFORME (de *bacilo* y *forma*). adj. Que tiene la forma de un bacilo, de un bastoncillo, como algunas bacterias.

BACILICULTURA. f. Med. Cultivo artificial de bacilos.

BACILÍPARO, -RA (de *bacilo*, y *parere*, producir). adj. Med. Productor de bacilos.

BACILO (l. *bacillum*, bastoncillo). m. Microb. Organismo microscópico unicelular que adopta la forma de un bastoncito recto o curvo. Aparece en grupos de tres o cuatro formando filamentos cortos. || 2. Zool. Insecto de la familia de los fasmídeos. Carece de alas, de espinas y de apéndice. Abunda en España. *D-A.*, 1899.

BACILOFOBIA (de *bacilo* y el gr. *phobeoo*, causar temor). f. Pat. Temor morboso a los microbios.

BACILÓGENO, -NA (de *bacilo* y el gr *guenaoo*, engendrar). adj. Producido por bacilos.

BACILOSCOPIA (de *bacilo*, y *skopein*, mirar). f. Med. Investigación de los bacilos en los órganos, para el diagnóstico de la causa de la enfermedad.

BACILOSIS (de *bacilo*). f. Pat. Estado de infección bacilar.

BACILURIA (de *bacilo* y *ouron*, orina). f. Pat. Presencia de bacilos en la orina.

BACILLAR (l. *bacilla*, varillas). m. **Bacelar,** parral. || 2. Viña nueva. || 3. Sal. Tierra recién plantada de viñedo.

BACILLO (l. *bacillum*, bastoncito). m. s. XVI y XVII. León y Zam. Barbado de la vid. *Orden. de León*, c. 6, 1669, f. 48. || 2. Sal. Púa que se poda para plantar viña nueva.

BACÍN (l. tardío, *bacchinon*, o de *baccinum;* su origen es discutido). m. Vaso de barro vidriado que sirve para recibir el excremento humano. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 28. || 2. s. XVI. Barreño para lavar los pies. || 3. s. XVI y XVII. **Servidor.** || 4. s. XVI al XVII. Bacineta para pedir limosna. || 5. s. XIII al XVI. **Bacía** (vasija). *Partidas*, 1, tít. 4, ley 120. || 6. Bacía de barbero. || 7. s. XIV al XVI. Decíase de vasijas o instrumentos de forma semejante a ellas que se utilizaban para tocar. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 374. || 8. adj. And. Dic. de la persona despreciable. Ú. t. c. s. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Oudin*, 1607.

BACINA (de *bacín*). f. s. XVI y XVII. **Bacía** (vasija). Guevara: *Cartas*, R., XIII-198. || 2. Bacía de barbero. || 3. Bacín de limosnas. || 4. Extr. Cepillo de pordiosero para la limosna. || 5. And. Bacín más estrecho.

BACINADA (de *bacín*). f. s. XVII y XVIII. Inmundicia arrojada del bacín. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-150. || 2. fig. y fam. Acción indigna y despreciable. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Oudin*, 1607.

BACINADOR. m. s. XVI. **Bacinero.**

BACINEJO. m. d. de *bacín*. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

BACINERO, -RA (de *bacina*). m. y f. Persona que pide limosna para el culto o para obras pías. *Orden. de Daroca*, f. 70. || Cfr. *Palet*, 1604.

BACINET. m. s. XIV al XVII. **Bacinete.** P. López de Ayala: *Crón. del rey D. Pedro.*, R., LXVI-595 b.

BACINETA (d. de *bacina*). f. s. XVI y XVII. Bacía pequeña que sirve para recoger limosna. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 171 b. || 2. s. XVI. Bacín de tocar. || 3. s. XVI. Vasija empleada en otros diversos usos. Guevara: *Cartas*, R., XIII-217. || 4. Sant. Jarra de cobre de asa abierta para ser colgada en la herrada hacia dentro.

BACINETE (fr. *bassinet*). m. s. XV al XVIII. Pieza de la armadura antigua que cubría la cabeza a modo de yelmo. *P. Alfonso Onc.*, R., LVII, 1645; G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 153. || 2. s. XV y XVI. Soldado que vestía coraza y bacinete. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 121. || 3. Anat. **Pelvis.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

bac

BACINICA (d. de *bacina)*. f. s. XVI al XVIII. Bacina pequeña. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIV, p. 13. || 2. s. XVII. Bacineta de pedir. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-395 b.

BACINICO. m. s. XVIII. **Bacinete.** || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BACINILLA. f. s. XVI al XVIII. **Bacinica.** || 2. s. XVIII. Bacinica de pedir. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 132. || 3. AND. Sombrero parecido al hongo, pero de copa plana. Ú. t. c. adj. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

BACISCO (de *bazo*, de color moreno; de *badius*, rojizo; según Corominas, cruce de *barro* con *cisco)*. m. MINER. Mineral menudo y tierra de la mina con que moldean adobes que entran en la carga de los hornos. Ú. m. en pl. *Orden. de Almadén*, 1753; cit. Pagés: *Dicc.*, 1901, s. v.

BACIVÓRIDOS (de *bacívoro)*. m. pl. ZOOL. Familia de aves del orden de los pájaros dentirrostros.

BACÍVORO, -RA (l. *bacca*, baya, y *vorare*, comer). adj. ZOOL. Que se alimenta de bayas.

BACIYELMO. m. s. XVII. Bacía que sirve de yelmo. || Cfr. *Quij.*, I-44.

BACKELIS. m. ZOOL. Especie de buey africano para guardar ganado.

BACKER. f. ZOOL. Especie de golondrina de mar que vive en el norte de Europa.

BACLÁN (voz maya). m. MÉJ. Manatí o vaca de agua.

BACLARTE (de origen dudoso). m. s. XIV. **Parihuela.** *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, 266.

BACLEA. f. BOT. BRASIL. Género de plantas de la familia de las campanuláceas.

BACLO. m. s. XVIII. **Báculo.** *Cast. y doc. del rey D. Sancho*, R., LI-123.

BACO (por relación a *Baco*, dios del vino). m. s. XVI y XVII. **Borracho.** || 2. s. XVII. **Vino.** Villegas: *Eróticas*, 1774, part. 1, p. 18. || 3. adj. AND. Dic. de la persona glotona.

BACOCO. m. FILIP. **Morga.** Especie de besugo. *Suc. de las islas Filipinas*, 1609, f. 131.

BACOCHAR. AST. Salcochar a las berzas para quitarles el amargor antes de echarlas en la olla.

BACONÁ (voz car.). m. CUBA. Árbol silvestre de madera amarillenta, fina y resistente.

BACONIANISMO. m. Doctrina filosófica de Bacon, opuesta a Aristóteles. Se funda en la observación constante de las leyes de la naturaleza.

BACONIANO, -NA. adj. Concerniente o relativo a la doctrina del filósofo inglés Bacon.

BACONIOS. m. pl. Tribu de la prov. occidental del Uganda, en el África Inglesa.

BACONISMO. m. **Baconianismo.**

BACONISTA. adj. **Baconiano.** Ú. t. c. s.

BACOPA. f. BOT. Género de plantas de la familia de las escrofulariáceas.

BACORA. f. MURC. Breva, albacora.

BÁCORO. m. s. XVII. **Puerco.** || Cfr. *Correas*, 1627.

BACOVA. f. Fruta de las Guayanas. Se llama también higo babano.

BACOVERO. m. BOT. Árbol que produce las bacovas.

BACTERI- y BACTERIO- (formas prefijas de bacteria) (gr. *bakteria*, bastón). Microbio patógeno de forma cilíndrica que semeja un bastón.

BACTERIA (gr. *bakteerion*, bastoncillo). f. BIOL. Forma incorrecta de *bacterio*. Microorganismo vegetal unicelular que se multiplica por partición simple y del cual hay varias especies. Puede ser causa de enfermedades. *D-A.*, 1899.

BACTERIÁCEAS (de *bacteria)*. f. pl. Familia de algas microscópicas que comprende seres unicelulares, prolongados y a veces patógenos.

BACTERIAL. adj. **Bacteriano.**

BACTERIANO, -NA (de *bacteria)*. adj. BOT. Concerniente o relativo a las bacterias.

BACTERICIDA (de *bacteria* y el l. *occidere*, matar). adj. Dic. de las substancias que matan las bacterias e impiden su propagación. || 2. Suero b. Rubiano: *Dicc. de inmunidad*, 1914, s. v.

BACTERICIDIA (de *bacteria* y el gr. *idios*, particular). f. Microorganismo que produce en las bestias la enfermedad del carbunco.

BACTÉRICO, -CA. adj. Que pertenece a las bacterias o es producido por ellas.

BACTERICOLIA (de *bacteria*, y *cholee*, bilis). f. MED. Presencia de bacterias en los conductos biliares.

BACTÉRIDE. f. MED. Erupción cutánea producida por bacterias.

BACTERIEMIA (de *bacteria* y el gr. *haima*, sangre). f. PAT. **Septicemia.**

BACTERIFORME. adj. Semejante a las bacterias.

BACTERINA. f. MED. Estado de acción desfavorable, consecutivo algunas veces de inoculación con vacunas bactéricas.

BACTERIO (l. *bacterium;* del gr. *bakterion)*. m. BOT. **Bacteria.** Individuo del género bacterium. Font.: *Dicc.*, 1953.

BACTERIOCECIDIO. m. BOT. Agalla o cecidio originado por bacterios.

BACTERIOCLORINA. f. BOT. Pigmento verde de los rodotiobacterios.

BACTERIODIAGNOSIS. f. MED. Diagnóstico por el examen bacteriológico de los tejidos y líquidos del cuerpo.

BACTERIOFAGIA (de *bacterio* y el gr. *phaguein*, comer). f. BOT. Disolución en serie de bacterios. Font.: *Dicc.*, 1953.

BACTERIÓFAGO, -GA (de *bacteria* y *phagos*, que destruye). adj. Dic. del microbio que destruye a otro microbio.

BACTERIOFOBIA (de *bacteria*, y *phobos*, temor). f. MED. Temor morboso a los microbios.

BACTERIÓGENO, -NA (de *bacteria* y el gr. *guenaoo*, engendrar). adj. Que produce bacterias o es de origen bacteriano.

BACTERIOGLOTUNA. f. MED. Substancia que produce la aglutinación de las bacterias.

BACTERIOGOMOSIS. f. BOT. Enfermedad de la raíz en la remolacha azucarera. Font.: *Dicc.*, 1953.

BACTERIOIDE (de *bacteria* y el gr. *eidos*, forma). adj. Parecido a las bacterias.

BACTERIOLISINA. f. MED. Anticuerpo formado en la sangre como resultado de una infección y capaz de destruir las bacterias.

BACTERIÓLISIS (de *bacteria* y el gr. *lysis*, disolución). f. Disolución o destrucción de las bacterias.

BACTERIOLÍTICO, -CA (de *bacteriolisis)*. adj. BOT. Concerniente o relativo a la bacteriólisis.

BACTERIOLOGÍA (gr. *bakteeria* y *logos*, tratado). f. Ciencia que estudia las particularidades morfológicas de las bacterias y de las enfermedades que causan.

BACTERIOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la bacteria.

BACTERIÓLOGO (de *bacteria* y el gr. *legoo*, tratar). m. El que se dedica al estudio de la bacteriología o persona que diserta sobre las bacterias.

BACTERIONCO (gr. *bacterio* y *onkos*, tumor). m. BOT. Hinchazón foliar producida por la acumulación de bacterias.

BACTERIOPATOLOGÍA (de *bacteria* y *patología)*. f. Ciencia que estudia las relaciones de los microorganismos con la patología.

BACTERIOPEXIA (de *bacteria*, y *peexis*, fijación). f. MED. Fijación de las bacterias en un órgano como función de éste.

BACTERIORRIZA (de *bacterio* y el gr. *ridsa*, raíz). f. Raíz con bacterias simbióticas.

B

BACTERIOSCOPIA (de *bacteria* y el gr. *skopeoo*, observar). f. Pat. Estudio microscópico de las bacterias.

BACTERIOSCÓPICO, -CA. Concerniente o relativo a la bacterioscopia.

BACTERIOSIS (de *bacteria*). f. Enfermedad bactérica.

BACTERIOSTASIS (gr. *bakteeria*, bacteria, y *stasis*, parálización). f. Bot. Paralización de la actividad vital de las bacterias.

BACTERIOTERAPIA (gr. *bakteeria*, bacteria, y *therapeia*, curación). f. Tratamiento de las enfermedades por inoculación de cultivos microbianos.

BACTERIOTOXEMIA (gr. *bakteeria*, bacteria; *toxon*, veneno, y *haima*, sangre). f. Pat. Intoxicación de la sangre por toxinas bacterianas.

BACTERIOTOXINA (de *bacteria* y *toxina*). f. Toxina destructora de las bacterias.

BACTERIOTRÓPICO, -CA (de *bacteria* y el gr. *trepoo*, volver, cambiar). adj. Que modifica las bacterias.

BACTERIOVIRIDINA (l. *viridis*, con el pref. *bacterio-* y el suf. *-ina*). f. Bot. Pigmento verde de los clorobacterios parecido a la clorofila.

BACTERIOXANTOFILA (de *bacterio* y *xantofila*). f. Bot. Tipo de carotenoide presente en algunos bacterios.

BACTRÁGENO. Med. Emulsión, en goma tragacanto, de colibacilos muertos por el calor, usada en la profilaxis de la peritonitis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

BACTERISMO (de *bacteria*). m. Pat. Presencia de bacterias patógenas en la sangre, sin producir perturbaciones especiales en la salud.

BACTERIURIA (de *bacteria* y el gr. *oureoo*, orinar). f. Pat. Eliminación de bacterias por la orina.

BACTERIZACIÓN. f. Inoculación con bacterias.

BACTEROIDE (gr. *bakteeria*, bacteria, y *eidos*, forma). adj. Semejante a una bacteria. || **2.** m. Bot. Forma degenerada del bacilo radicícola.

BACTRIANO, -NA (l. *bactrianus*). adj. s. XIII al XVII. Natural de la Bactriana. Ú. t. c. s. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 48. || **2.** s. XVI y XVII. Concerniente o relativo a esta región del Asia antigua. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 383.

BACTRIDIÁCEAS (de *bactridio*). f. pl. Bot. Familia de hongos hifomicetos.

BACTRIDIO (gr. *bakteridion*, bastoncillo). m. Bot. Género de hongos hifomicetos.

BACTRIDO. m. **Bactridio.**

BACTRO, -TRA (l. *bactrus*). adj. s. XVI y XVII. **Bactriano.**

BACTRÓCERO (gr. *baktron*, bastón, y *kéras*, cuerno). m. Zool. Insecto díptero parecido a la mosca.

BACTROMANCIA. f. **Bactromancía.**

BACTROMANCÍA (gr. *baktron*, bastón, y *manteía*, adivinación). f. Adivinación que se hacía por medio de ramitas de laurel, olivo, etc.

BACTROMÁNTICO, -CA (de *bactromancía*). adj. Concerniente o relativo a la bactromancía. || **2.** Dic. de la persona que practica este arte. Ú. t. c. s.

BACÚ. m. Venez. Abarco, árbol.

BACUACHI. m. Méj. **Macuachi.**

BACUATES. m. pl. Habitantes de las altas mesetas de la frontera argelino-marroquí.

BACUEY (voz car.). m. Cuba. Planta silvestre cuyas hojas en infusión alcohólica se cree que estimulan la fecundidad de las mujeres.

BACULADO, -DA (l. *baculum*). adj. En palinografía, dic. de los granos de polen provistos de púas.

BACULARIA. f. Bot. Planta palmácea originaria de Australia y Nueva Guinea.

BACULIFORME. adj. En forma de báculo.

BACULITES. m. pl. Paleont. Género de ammonitides de la familia de los litocerátidos, exclusivos del cretáceo. bac

BÁCULO (l. *baculum*). m. s. XVI al XX. Palo o cayado para apoyarse en él. Puede llevarse en señal de autoridad, como el de los obispos. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-114 b. || **2.** Cruz geométrica. Toscano: *Comp. matem.*, 1709, I, p. 357. || **3.** fig. s. XVI al XX. Alivio, arrimo y consuelo. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-20. || Báculo *pastoral*. El que usan los obispos. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-28; II-25, 45.

BACULOMETRÍA. f. s. XVI. Topogr. Arte de medir con el baculómetro.

BACULÓMETRO (l. *baculum*, bastón, y el gr. *métron*, medida). m. s. XVI. Báculo de Jacob. Instrumento que se utilizaba para nivelaciones y medidas de alturas.

BACUQUÍN. m. s. XV. **Bicoquín.** *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI-274.

BACUYÁN. m. Bot. Árbol de Filipinas.

BACHA. f. s. XVII. Vino. || Cfr. *Ledesma*, 1626. bach

BACHA. f. Cuba. Contracción de *bachata*. || **2.** pl. Sant. y Rioja. Contracción de *babucha*, zapatilla de paño.

BACHACO (n. ind. de una hormiga). m. Venez. Insecto parecido a la hormiga, pero más corpulento que ésta. || *Para* bachaco, *chivo*. Venez. A la zorra, candilazo. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 363.

BACHACHAS (l. *bissaccium*). m. s. XV. Hombre bonachón y débil de carácter. A. de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 151.

BACHAJÉ. m. Colomb. Jifero, matarife.

BACHALA. Según Fontecha, 1606, los bledos, hierba.

BACHALLER. m. s. XV. **Bachiller.** *Canc. de Baena*, p. 505.

BACHAQUERO. m. Venez. Nido de bachacos, compuesto de galerías subterráneas en terrenos arcillosos y rojizos, muy frecuentes en el Orinoco. || **2.** adj. Relativo a la hormiga llamada bachaco.

BÁCHARO. adj. Colomb. Mellizo, arato.

BACHATA. f. Cuba. Regocijo, juerga, diversión, holgorio.

BACHATEAR. intr. Cuba y P. Rico. Divertirse.

BACHATEO. m. Acción y efecto de bachatear. || **2.** Conjunto de bachatas.

BACHATERO. adj. Antillas. Juerguista, jaranero.

BACHE (tal vez de origen onomatopéyico; del ár. *bach*, hoyo, o del l. *baccea*). m. s. XIX y XX. Hoyo que se hace en un camino por el mucho tráfico. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1868, II, p. 10. || **2.** Sal. Vasija. || Cfr. *Terreros*, 1786.

BACHE (de origen incierto). m. Sitio donde se encierra el ganado lanar para que sude antes de esquilarlo. *D-A.*, 1770. || Cfr. *Terreros*, 1786.

BACHE. m. Colomb. Moriche, palma.

BACHEAR (de *bache*). tr. Quitar los baches en los caminos y carreteras. || **2.** tr. Batir el fieltro.

BACHELEIS. m. Zool. Búfalo gibado de la Hotentocia.

BACHELLER. m. s. XV. **Bachiller.**

BACHEO. m. Acción y efecto de bachear.

BACHER. m. Méj. Animal prociónido de la costa occidental de la Baja California.

BACHERIZO. m. s. XIII. **Vaquerizo.** *Fuero de Madrid*, 1932, p. 35.

BACHERO, -RA. adj. Perú. Embustero. || **2.** Cuba. **Bachatero.**

BACHI. m. Venez. Palmera del moriche en las Guayanas venezolanas.

BACHICO. m. s. XV. Crótalo o castañuela.

BACHICHA (genovés *Baciccia*, Bautista). m. Argent.,

bach CHILE y URUG. Italiano de baja ralea. || 2. MÉJ. Colilla de cigarro. La del cigarrillo se llama *vieja*. || 3. pl. Sobras que dejan los bebedores en los vasos. || 4. m. despect. CHILE. Lengua italiana.

BACHICHE. m. ECUAD. y PERÚ. **Bachicha, italiano.** || 2. MÉJ. Restos de una cosa. Ú. m. en pl.

BACHILANGUES. m. pl. ETNOG. Pueblo occidental de los negros bantúes que habita en la cuenca del bajo Lulua, afluente de la derecha del Kassay, en el estado del Congo.

BACHILLA (l. *vascella*). f. **Vajilla.**

BACHILLEAR. intr. **Bachillerear.** || 2. AR. Fisgonear, chismear. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-7.

BACHILLER (fr. *bachelier;* del l. académico *baccalaureus;* de *bacca*, baya, y *laurus*, laurel). m. y f. s. XV al XX. Persona que ha recibido el primer grado de una facultad y que ahora se reserva para las facultades de teología y derecho canónico en los seminarios. *Canc. de Baena*, p. 84. || 2. Persona que ha obtenido el grado que se concede al terminar la segunda enseñanza. || B. *de estómago*. Tardo de palabras.—B. *en artes*. s. XV al XVII. El que había obtenido el primer grado de facultad en los estudios literarios.—*El que ha de ser bachiller, menester ha deprender*. Para lograr algún fin hay que poner los medios proporcionados. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Venegas*, 1565; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679.

BACHILLER, -RA. m. y f. s. XVI. **Maestro.** Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 136. || 2. fig. y fam. s. XVI al XX. Persona que habla mucho o impertinentemente o muestra excesiva desenvoltura. Ú. t. c. adj. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-552 c. || 3. s. XVII. Engañador, impertinente, refiriéndose a las cosas, razones o palabras. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 197.

BACHILLERADA (de *bachiller*). f. **Bachillería,** locuacidad impertinente.

BACHILLERADAMENTE. adv. m. Con bachillería o locuacidad.

BACHILLERADGO. m. s. XV y XVI. **Bachillerato.** || Cfr. *Alcalá*, 1505.

BACHILLERADO, -DA (de *bachiller*). adj. s. XVI. Graduado de bachiller.

BACHILLERAMIENTO (de *bachillerar*). m. Acción y efecto de bachillerar o bachillerarse. Ú. desde el s. XVI. *Const. de la univ. de Salamanca*, tít. 28, p. 72.

BACHILLERAR. tr. Dar el grado de bachiller. || 2. r. s. XVI y XVII. Tomar el grado de bachiller. || Cfr. *Quij.*, II-23.

BACHILLERATO. m. Grado de bachiller. || 2. Estudios necesarios para obtener el grado de bachiller. || Cfr. *Terreros*, 1786.

BACHILLERAZGO. m. s. XVI. **Bachillerato.** *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. and., p. 199. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

BACHILLEREAR (de *bachiller, -ra*). intr. fig. y fam. s. XVII al XX. Hablar mucho e impertinentemente. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BACHILLEREJO, -JA. m. y f. d. de *bachiller, -ra: don* BACHILLEREJO *de nonada*. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 45. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

BACHILLERÍA (de *bachiller, -ra*). f. fam. s. XVI al XX. Locuacidad o agudeza impertinente, frívola o sin fundamento. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-466 b. || 2. fam. s. XVII al XX. Agudeza impertinente, chisme o habladuría. *Estebanillo*, R., XXXIII-357 b.

BACHILLERIAR. tr. s. XVII. Hablar agudamente, pero sin fundamento. || Cfr. *Francios.*, 1620.

BACHILLERO, -RA. adj. **Lenguaraz.** Ú. t. c. s. || 2. NAV. Entremetido, buscarruidos. || 3. ARGENT. Persona que habla aturdiendo con su voz. Animal que mete mucho ruido.

BACHOCA. f. **Bajoca.** || 2. AR. Judía con el grano ya formado y que se come tierna.

BACHOCAR. tr. AR. Golpear las judías para sacar el grano de la vaina ya seca.

BACHOS. m. pl. PERÚ. Embustes, cuentos.

BACHTAN. m. ARQUEOL. Piedra adorada antiguamente por los ismaelitas, por creer que en ella había nacido Ismael.

BACHUQUERAS. f. pl. AR. Judías tiernas.

BACHURE. adj. VENEZ. Maneto o patituerto.

BACHURMARIEN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, peso de 20 gramos.

BADA. f. **Rinoceronte.** Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Covarr.*, 1611. bad

BADACA. f. s. XVI. Especie de maleta o cofre. *Orden. de Sevilla*, tít. de los correderos, 1527, f. 198.

BADAGAS. m. pl. ETNOG. Tribu agrícola de los montes Nilghiris, al sur del Indo.

¡**BADAGIO**! NAV. Palabra ritual para deshacer una jugada en el juego de las chapas cuando están éstas en el aire. Es igual que ¡no vale!

BADAJADA. f. s. XVI al XVIII. Golpe que da el badajo en la campana. Dic., por ext., de algún golpe semejante. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de ant., II, p. 26. || 2. fig. y fam. s. XV al XIX. Necedad, despropósito. *La Celestina*, act. 6. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

BADAJAZO (de *badajo*). m. s. XVII. Badajada de campanas. Barbadillo: *Obr.*, Escr. cast., CXXVIII, p. 122.

BADAJE. m. LEÓN. **Bagaje.**

BADAJEAR. intr. s. XVII y VXIII. Dar con el badajo. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VII, p. 555 b. || 2. fig. y fam. s. XVI al XX. Hablar mucho y neciamente. Fr. Luis de León: *Obr.*, f. 148 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BADAJO (l. vg. *batuaculum;* de *batuere*, golpear). m. s. XV al XX. Pieza metálica que pende en lo interior de las campanas, para hacerlas sonar. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 26. || 2. fig. y fam. s. XVI al XVIII. Persona habladora, tonta y necia. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, II, p. 222. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627.

BADAJOCENSE. adj. Natural de Badajoz. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad española.

BADAJOCEÑO, -ÑA. adj. **Badajocense.**

BADAJOZANO, -NA. adj. **Badajocense.**

BADAJUELO. m. d. de *badajo*. s. XV al XVII. *Can. de Baena*, I, p. 123. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BADAL (de *badar*, abrir la boca, y éste del l. vg. *latare* o del b. l. *badallum*, acial). m. s. XIV. Bozal para la boca. *Lib. de caball.*, NB, XI-497 b. || 2. s. XVI al XVIII. **Acial.** A. Suárez de Peralta: *De la excel. de los caballos*, 1564, f. 158. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BADAL (ár. *badila*, carne entre la tetilla y el sobaco). m. AR. Carne de la espalda y de las costillas, principalmente hacia el pescuezo, en las reses que sirven para el abasto. || 2. AR. Balancín en que se enganchan los tirantes arrastrando madera y los trillos. *D-A.*, 1726.

BADALASA. f. s. XVI. Juego hoy desconocido. J. del Encina: *Canc.*, R. A. E., 411.

BADALVANASA. f. BOT. Licopodio de la isla de Ceilán.

BADALLADA. f. LEÓN. **Badajada.** Tañido de campana o golpe dado con el badallo.

BADALLAR (l. vg. *bataculare*). intr. s. XVII. AR. **Bostezar.** Borao: *Voc. arag.*, s. v. || Cfr. *Silvestre*, 1600.

BADALLO. m. AR. **Bostezo.**

BADALLO. m. LEÓN. Badajo de campana.

BADÁN (hispano-ár. *badán*, cuerpo). m. s. XVI. Tronco del cuerpo en el animal. *Orden. de Sevilla*, tít. de los pescadores, 1527, f. 37 v.

BADANA (ár. vg. *battana* y ár. *bitana*, forro). f. s. XV al XX. Piel curtida de carnero u oveja. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 22. || 2. fig. s. XVII. Dic. de la persona floja, perezosa. Ú. m. en pl. Lope de Vega: *Los donaires de Matico*, act. 3. || 3. SAL. Piel que le sale y cuelga al ganado vacuno desde el hocico al pecho. || 4. pl. SAL., SANT. y AR. Bragazas, persona dejada, desaseada, indolente. || 5. GERM. Mujer desaliñada. *Entremés*, XVII, p. 103 a. || *Calentar la* BADANA. ÁR. Tundir, pegar.—*Zurrar a uno la* BADANA. fr. fig. y fam. Darle golpes.

B En sentido fig., maltratar de palabra. || Cfr. Corominas: *Dicc.*, I, prim. doc. del año 1050.

BADANA. f. Sal. Piel o tetilla dérmica del papo de los pavos.

BADANADO, -DA (de *badana)*. adj. s. XVI y XVII. Aforrado o cubierto con badana. Guevara: *Epist.*, f. 207. || 2. p. p. de *badanar.*

BADANAR. tr. s. XVII. Zurrar la badana. Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., LIV-140 b.

BADANAS. m. Soria. Hombre flojo y cobarde.

BADANERO, -RA. m. y f. Persona que trabaja la badana.

BADANILLA. d. de *badana.* f. Badana delgada.

BADANO (fr. *badane;* de *bec d'ane*, pico de ánade, del celt. *beccus*, pico, y el l. *anas, -atis*, ánade). m. Carp. Formón ancho, escoplo.

BADANUDO, -DA. Taurom. Dic. del toro basto de piel.

BADAR (l. *batare)*. intr. **Bostezar.**

BADARRAS. f. pl. Sal. Día de las amonestaciones o esponsales.

BADARRÓN. m. Ar. **Galacho.** Cortadura que dejan las avenidas de aguas.

BADASA. f. s. XVI y XVII. Mar. **Badaza.** Según Palacios, 1587, cuerda con que se junta la boneta con la vela al papahigo. || Cfr. *Avello*, 1673.

BADAZA (l. *bissaccia)*. f. s. XV al XVII. Barjuleta de los caminantes. || 2. pl. Mar. Cuerdas sujetas a trechos en la relinga del gratil de las bonetas y con que éstas se unen a las velas cuando conviene aumentar su superficie. *Voc. mar.*, 1722; *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || 3. f. Cuba. Cada una de las dos cintas o correas que se ponen en la parte interior de un vehículo para agarrarse las personas.

BADEA (ár. *batija)*. f. s. XV al XX. Sandía o melón de mala calidad. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 84. || 2. s. XVII. En algunas partes, pepino o cohombro insípido o amarillento. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, R., XXXVIII-277 b. || 3. fig. y fam. s. XVII al XX. Persona floja. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-376 b. || 4. fig. y fam. Cosa sin substancia. || 5. Colomb. y Ecuad. Especie de granadilla. || 4. Amér. Planta pasiflorácea de los Andes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palmireno*, 1575; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-4.

BADEILLA. f. Ecuad. Fruto silvestre pequeño y dulce producido por una planta trepadora. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 427.

BADEJÓN (celt. *gabhail)*. m. Rioja. Haz de paja de centeno sacudido que una vez mojado se emplea para hacer vencejos.

BADEL (ár. *badila)*. m. Carne de pecho.

BADELICO. m. Germ. Badil con que se sacan las brasas. Hidalgo: *Voc.*, 169, XXIII-179.

BADÉN (hispano-ár. *batén*, hondonada; ár. *batn*, vientre). m. s. XVII al XX. Zanja o depresión que forma en el terreno el paso de las aguas llovedizas. Espinar: *Arte de ballestería*, l. 2, c. 24, 1644, f. 139 v. || 2. s. XIV. Charca o badina. *Lib. de caball.*, NB, XI-103. || 3. Cauce enlosado o empedrado que se hace en una carretera para dar paso a un corto caudal de agua. Clairac: *Dicc. de arquit.*, s. v. || 4. Nav. Depresión de una carretera; onda que hace un piso.

BADENA. f. s. XVII. Según Rosal, 1601, antiguamente significó badea.

BADEO. m. Amér. Badea.

BADEÓN. m. s. XVI. Badea. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, II, p. 80. || 2. And. Melón.

BADERNA (celt. *baderna;* su origen es, sin embargo, incierto; según Corominas, del gr. *ptérna*, talón). f. s. XVI al XVIII. Mar. Cabo trenzado de uno a dos metros de largo que se emplea para sujetar el cable al virador, trincar la caña del timón, etc. *Orden. de marina*, part. 1, trat. 4, tit. 3, art. 14. || Cfr. *Palacios*, 1587.

BADERNAR. tr. Mar. **Abadernar.** *Fuero de Navarra*, 1657.

BADERNÓN (aum. de *baderna)*. m. Mar. Baderna muy larga y ancha que se emplea para trincar objetos de mucho peso.

BADERO, -RA. adj. Sucio, desarreglado. bad

BADERRERA. f. s. XVII. Según *Voc. mar.*, 1614, trozo de vela que añade la boneta.

BADÍA. f. s. XVI y XVII. **Bahía.** Ordóñez Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-389.

BADIÁN (persa *badiyan*, anís). m. Bot. Árbol magnoliáceo de Oriente cuyas semillas son medicinales y se utilizan como condimento.

BADIANA (persa *badiyán)*. f. **Badián.** || 2. Fruto del badián.

BADIANERO. m. **Badián.**

BADIERA. f. Bot. Cuba. Arbusto de las peligaláceas.

BADIL (l. *batile;* l. clásico *batillum)*. m. s. XV. al XX. Paleta de metal para mover y recoger la lumbre en las chimeneas y braseros. *Canc. de Castillo*, II, p. 280. || 2. m. Nav. y Burg. Hierro de unos 50 centímetros doblado en su extremidad y que se usa en las cocinas para atizar leñas y brasas y recoger la ceniza. || 3. León. Cogedor de carbón para la cocina. || Prim. doc. de la Rioja Baja en 1289. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Santaella (batilum)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

BADILA (de *badil)*. f. **Badil.** || *Dar a uno con la* badila *en los nudillos.* fr. fig. y fam. Reprenderle, desairarle en el logro de sus pretensiones.

BADILADA. f. And. Porción de arenas o de ceniza que puede recoger de una vez el badil.

BADILAZO (de *badil)*. m. Golpe dado con el badil o la badila. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BADILEJO (d. de *badil)*. m. Perú. Llana de albañil.

BADILO. m. s. XVII. Insignia del bedel. || Cfr. *Covarr.*, 1611, s. v. *bedel.*

BADINA (ár. *batén*, charco). m. Ar. y Nav. Balsa de agua detenida en los caminos. || 2. Ar. Parte del río en que hay profundidad y es poca la corriente. || 3. Nav. Charco grande. || 4. Nav. Embalse. || 5. Nav. Remanso grande de agua. || 6. Nav. Charco de agua cenagosa. *D-A.*, 1726.

BADINAL. m. Ar. Badina grande. || 2. Ar. Sitio del río en que hay badinas. || 3. Ar. Depósito de agua estançada.

BADINGAS. m. pl. Pueblos que viven en la parte meridional del estado libre del Congo.

BADOLATOSEÑO, -ÑA. adj. Natural de Badolatosa, en la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

BADOMÍA. f. s. XVI. Despropósito, disparate. J. Andrés: *Confusión de la secta mahometana*, c. 1, 1515, f. 15 v.

BADRE. m. Amér. Planta silvestre propia de la cordillera andina.

BADUCA. m. Alcaparrero de Malabar.

BADULA. f. Bot. P. Rico. Planta mimosácea llamada también *mameyuelo.*

BADULACADA. f. Amér. Acción o dicho del badulaque o del que parece serio.

BADULAQUE (de origen desconocido). m. s. XVI al XX. Afeite que se usaba antiguamente. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 57. || 2. s. XVII. Menestra espesa y otros guisos semejantes. || 3. s. s. XVII. Buhonería. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-446 b. || 5. fig. y fam. s. XVI y XVII. Mezcolanza y revoltijo, en sentido moral. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 19, 1589, I, f. 53 v. || 5. fig. y fam. s. XVI al XX. Persona necia e informal. Ú. t. c. adj. P. Silvestre: *La Proserpina*, cant. 5. || 6. Chile. Bellaco. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-43.

BADULAQUEAR (de *badulaque)*. intr. Argent., Colomb. y Chile. **Bellaquear.** Actuar como un pícaro o ruin. || 2. Perú. **Calaverear.**

BADULAQUERA. f. s. XVI y XVII. La que arregla el guisado llamado badulaque. Salazar: *Obr.*, Bibl. esp., I, 16.

BADULAQUERÍA. f. Ecuad. **Bellaquería.**

BADURRINA. f. s. XVIII. Cieno, albañal, cloaca. || Cfr. *Requejo*, 1717.

bad **BADUSA.** f. Bot. Arbusto de las islas de la Tonga y de Fidji.

bae **BAELES.** m. pl. Etnogr. Tribu del Sudán Oriental establecida en los montes de Enedi.

BAÉN (ár. *batén).* m. **Badén.**

BAES. f. pl. And. Las manos. S. y J. Álvarez Quintero: *Cancionera,* p. 116.

BAETÓN. m. Sal. **Bayeta.**

BAEZANO, -NA. adj. Natural de Baeza, en la prov. de Jaén. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

baf **BAFA** (de *baf).* f. s. XIII. Baladronada, embuste. *Lib. de Alexandre,* ed. Morel-Fatio, 775. || 2. Burla, befa. || 2. s. XVII. Tela fina. Lope de Vega: *El mayorazgo dudoso,* 1609, f. 127 v.

BAFANEAR (de *baf).* intr. Ar. **Bafar.** *D-A.,* 1726, s. v.

BAFANERÍA. f. Ar. **Baladronada.** *D-A.,* 1726, s. v.

BAFANERO, -RA. adj. Ar. **Baladrón.** *D-A.,* 1726, s. v.

BAFAR (de *baf).* intr. s. XIII. Baladronear o decir embustes. *Lib. de Alexandre,* ed. Morel-Fatio, 2399.

BAFARRINA (gr. *baphee,* tinte, y *riza,* raíz). f. Bot. Género de plantas borragíneas.

BAFEA. f. Desecho, desperdicio.

BAFEAR (de *bafo).* intr. s. XV y XVI. Manchar con el aliento o la transpiración. || 2. Sal. **Vahear.**

BAFETAS. f. pl. s. XVI. Tela de algodón llamada vulgarmente indiana.

BAFFLE (ing. *to baffle,* impedir). m. Rad. Pantalla acústica. Se trata de una lámina de material semiabsorbente acústico (madera generalmente) a la cual se adapta el altavoz difusor de cono para conseguir una mejor calidad de tono y mayor volumen.

BAFINA. f. Germ. Cuba. Vino.

BAFO (de *baf).* m. vulg. s. XV. **Vaho,** vapor. Villena: *Arte cisoria,* 1879, p. 20.

BAFONES. m. pl. Etnogr. Pueblos del África Occidental llamados también *bafaramis.*

BAFORRIZA (gr. *baphee,* tinte, y *riza,* raíz). f. **Bafarriza.**

BAFOSO, -SA. adj. s. XVI. Que produce vaho o vapor. Arnaldo de Vilanova: *Macer.,* diser. 6, c. 1, 1518, f. 35 v.

BAFOSTADIÓN (gr. *baphee,* inmersión). f. Bot. Conjunto de plantas acuáticas totalmente sumergidas.

BAFURUS. m. pl. Etnogr. Tribu del Congo Francés, en el África Oriental.

BAFYOTS. m. pl. Tribu que vive cerca del Congo Francés.

bag **BAGA** (l. *bacca,* baya). f. Cápsula que contiene la linaza o semillas del lino. Ú. en Salamanca. Ú. desde el s. XVI. || *Estar en* baga. fig. y fam. Sal. Estar a medio hacer una cosa. || Cfr. *Percív.,* 1599; *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604.

BAGA (de origen incierto; acaso del l. *buia,* eslabón de una cadena, o del gót. *baggi).* f. Ar. Soga con que atan y aseguran las cargas que llevan las caballerías.

BAGÁ (probablemente del taino, lengua indígena de Cuba). f. Bot. Cuba. **Cayure** (árbol anonáceo).

BAGABOBOY. m. Bot. Filip. Arbolillo verbenáceo.

BAGABOS. m. pl. Filip. Pueblos de la isla de Mindanao.

BAGACERA (de *bagazo).* f. Lugar de los ingenios de azúcar en que se atiende al bagazo de la caña para que, secándose al sol, sirva de combustible.

BAGAJ. m. s. XVI. **Bagaje.** Castellanos: *Varones ilustres de Indias,* 1689, p. 252.

BAGAJE (fr. *bagage,* equipaje, o tal vez de *baga,* soga para atar las cargas). m. s. XVI al XX. Equipaje militar de un ejército en marcha. Laguna: *Dioscórides,* 1733, II, p. 24. || 2. s. XVI al XX. Bestia o vehículo para transportar el equipaje militar. Cervantes: *Nov.,* R., I-542 b. || 3. s. XVIII. Derecho o uso de este servicio. Jovellanos: *Obr.,* R., L-121 b. || 4. s. XIX y XX. Equipaje de una persona. J. Valera: *Morsamor,* Obr., XI, p. 149. || 5. Ecuad. fig. y fam. Individuo muy bruto. || B. *mayor.* Caballo o mula.—B. *menor.* Asno. || Cfr. *Casas,* 1570; *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Perciv.,* 1623; *Quij.,* II-24.

BAGAJERÍA. f. Conjunto de bagajes.

BAGAJERO (de *bagaje).* m. s. XVI al XVIII. El que conduce el bagaje. Lope de Vega: *Obr.,* ed. Acad., VII, p. 94. || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Stevens,* 1706.

BAGALA. f. Mar. Buque árabe de 100 a 400 toneladas.

BAGALA. f. Bot. Colomb. Planta cingiberácea.

BAGALANGIT. m. Bot. Árbol silvestre de Filipinas.

BAGAMÁN. adj. fest. Colomb. y S. Dgo. **Vagabundo.**

BAGANÍ. m. Rel. Filip. Jefe y sacerdote del dios de la guerra entre los manobos.

BAGAÑA. f. Sal. **Baga.** Bola pequeña que contiene la simiente del lino.

BAGAOLÁN. m. Bot. Filip. Nombre vulgar de la guetarda.

BAGAR (de *baga,* cápsula que contiene la semilla del lino). intr. Echar el lino baga y semilla: *el lino ha* bagado *bien; está bien* bagado.

BAGARÍ. m. Bot. Amér. Planta leguminosa de Colombia.

BAGARILAT. m. Bot. Filip. Árbol silvestre.

BAGARÍN. m. **Bagarino.** || Cfr. *Quij.,* Clem., III, 224.

BAGARINO (ár. *bahrí,* marinero). m. s. XVII. Remero libre asalariado, a diferencia del galeote o forzado. || Cfr. *Quij.,* R. M., III, 229.

BAGASA (de origen incierto; probablemente del oc. o cat. *bagassa).* f. s. XIII al XVII. **Ramera.** Berceo: *S. Mill.,* 161.

BAGASERO. m. Bot. Árbol de las Guayanas de cuya madera se fabrican piraguas.

BAGATELA (it. *bagattella,* juego de manos). f. s. XVII al XX. Cosa de poca substancia y valor; cosa fútil. Lope de Vega: *Obr. no dram.,* R., XXXVIII-447 b. || 2. Chile y Perú. Billar romano. || 3. Mús. Composición ligera y de corta extensión. Beethoven llamó así dos obras para piano. || Cfr. *Quij.,* II-42.

BAGATTINO (voz it.). m. Antigua moneda veneciana.

BAGAUAC. m. Bot. Filip. Arbolillo silvestre cuyas flores y hojas se usan como adorno las unas y como materia colorante y remedio medicinal las otras.

BAGAUDAS (l. *bagauda).* f. pl. Hist. Gente que, cansada de sufrir la opresión romana en las Galias, se sublevó contra Roma en tiempo de Diocleciano. Vivió del robo y del pillaje.

BAGAVAE. m. Bot. Filip. Árbol cuyas hojas se emplean para la curación del cáncer.

BAGAZA. f. Guayana. Árbol grande frutal. Con su madera se hacen piraguas.

BAGAZAL. m. Cuba. Terreno poblado o sembrado de bagaes. || 2. Amér. Conjunto de bagazos de un ingenio.

BAGAZO (de *baga).* m. Cáscara de la baga del lino después de separada de ella la linaza. || 2. Amér. Residuo que queda de aquellas cosas que se exprimen fuertemente para sacar el licor o zumo, como la naranja, aceituna o caña de azúcar. || 3. Amér. Por antonomasia, el de la caña. || 4. fig. Am. Central y Antillas. Persona despreciable. || *Al* bagazo, *poco caso.* Am. Centr., Antillas y Colomb. Denota la poca importancia que debe darse a lo que dice o hace una persona de poco valor.

BAGAZOSIS. f. Med. Neumoconiosis por la inhalación del polvo de bagazo de la caña de azúcar.

BAGGARAS. m. pl. Beduínos de la región del Nilo superior.

BAGO (l. *vagus,* vacante). m. Sal. Grano de uva. || 2. Sal. y León. Término plantado de viñedo. Ú. desde el s. XIII. *Fuero de Salamanca,* párraf. 65. || 3. Sal. Porción grande de terreno cultivado en varias parcelas pertenecientes a diversos amos: *tiene dos huertecitos en el* bago *de Lara.*

B

BAGO (l. *pagus*). m. Lugar, heredad.

BAGOBAGO. m. Filip. Arbolillo silvestre.

BAGOBOS. m. pl. Etnogr. Filip. Habitantes de la falda oriental del monte Apo.

BAGRATIONITA. f. Miner. Substancia negra cristalizada procedente de Achmatowak (Ural).

BAGRE (de origen incierto; quizás del mozárabe o del l. *pagrus*). m. Zool. Pez malacopterigio abdominal, de carne amarillenta y sabrosa, que tiene pocas espinas. Abunda en los ríos de América. || **2.** fig. Bol., Colomb., Chile y Ecuad. Sujeto antipático; mujer fea y desgarbada. || **3.** C. Rica. Ramera. || **4.** Guat., Hond. y El Salv. Listo, marrullero. || **5.** Méj. Mentecato. || **6.** Bol. y Colomb. Cursi, charro.

BAGRERA. f. Colomb. Atarraya especial para coger bagres.

BAGRERÍO. m. Chile. Conjunto de mujeres feas.

BAGRERO. m. Ecuad. y Perú. El que hace amor a las mujeres feas y sin mérito. || **2.** Colomb. Anzuelo para pescar bagres.

BAGRES. m. pl. Amér. Indios que vivieron en Costa Rica.

BAGRINOS (de *bagro*). m. pl. Zool. Peces fisóstomos de agua dulce.

BAGRIS. m. pl. Etnogr. Tribu del Indostán que vive al noroeste de Delhi.

BAGRO. m. Zool. Bagre, pez.

BAGUAL, -LA (de *bagual*, cacique de los indios querandíes, o del guar. *baqua*, fuerza). adj. Argent., Bol. y Urug. Indómito. Dic. especialmente del ganado caballar y vacuno sin dueño conocido. || **2.** fig. Por ext., dic. de la persona incivil. || **3.** Chile. Zopenco. || **4.** m. Argent., Bol., Chile y Urug. Caballo a medio domar. || *Ganar los* baguales. Urug. Huir y ponerse a salvo. *La Prensa*, 4-IV-1943; Román: *Dicc. chil.*, s. v.

BAGUALA. f. Argent. Una vidala con estribillo.

BAGUALADA (de *bagual*). f. Argent. Caballada o manada de baguales. || **2.** fig. Amér. Burrada, animalada, necedad.

BAGUALES. m. pl. Amér. Indios que habitaron en el actual departamento de Maldonado, en el Uruguay.

BAGUALÓN, -NA. adj. Argent. Caballería a medio domar. Ú. t. c. s.

BAGUARÍ (guar. *moaguarí*, cigüeña, garza). m. s. xviii al xx. Argent. Garza de un metro aproximadamente de longitud, cuerpo blanco, alas y cola negras. || Cfr. Corominas: *Dicc.*, I, Prim. doc., *Lozano*, 1745.

BAGUELAS. m. pl. Etnogr. Tribu del Indostán.

BAGUENENSE. adj. Natural de Báguena, en la prov. de Teruel. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

BAGUESO. m. Ar. Buho.

BAGUILIELLO (tal vez sea errata por *baguliello*, del l. *baculellum*). m. s. xiii. Báculo o bastón pequeño. Berceo: *Sto. Dom.*, 709.

BAGUÍO (voz filipina). m. Mar. Filip. **Huracán.** Fdez. de Navarrete: *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

BAGUETA. f. s. xviii. Palo de tambor. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BAGUJADA. f. Sal. **Babujada.** Excremento con hollejos de uva. Ú. desde el s. xvii. || Cfr. *Correas*, 1627.

BAGULLO. m. Sal. Hollejo de la uva.

BAGURENSE. adj. Natural de Bagur, en la prov. de Gerona. Ú. t. c. s.

BAGURES. m. pl. Amér. Indios de la provincia de este nombre en el Nuevo Reino de Granada.

BAGURRÍN. m. Nav. Aire cierzo.

bah **¡BAH!** interj. s. xix y xx. Denota incredulidad, desdén. Repetida significa que se desatienden las razones que se oponen a alguna cosa. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, 462.

BAHAIRES. m. pl. Colomb. Pueblos indígenas.

BAHAMA. f. Bot. Cuba. Planta llamada también *bermuda*. bah

BAHAÑÓN. m. s. xv. **Garañón.** *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 132: *en un grand caballo* bahañón *muy grande*. Según algunos intérpretes significa caballo de Bohemia. G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 153.

BAHAQUE. m. Filip. Larga tira de lienzo arrollada. Ú. desde el s. xvii. Morga: *Suc. de las islas Filipinas*, 1609, f. 138.

BAHAR. m. s. xvi. Amér. Medida de capacidad usada en América. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 102.

BAHAREQUE (voz indígena de la zona del mar Caribe). m. s. xvi al xx. Am. Centr., Colomb. y Venez. **Bajareque.** Pared de zarzo embarrado. Aguado: *Hist. de Venez.*, 1565, 1919, II, 547.

BAHARERO (de la onomatopeya *baf*). m. s. xiv y xv. Baladrón o embustero. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1255.

BAHARÍ (ár. *bahrí*, marino). m. s. xiv al xx. Ave rapaz diurna del tamaño de una paloma. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, c. 1, ed. Bibl. venat., p. 12; *Cortes de Sevilla*, 1252; cit. Corominas: *Dicc.*, I; Góngora: *Obr.*, II, 311. || **2.** Germ. Ladrón astuto: *ninguno de mi tamaño ni mayor que yo seis años, en mi presencia dejó de reconocerse bajamanero y* baharí. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, Madrid, 1926-1936, IV, 20, 2-5; *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Percív.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BAHARÍ. m. s. xvi. Amér. Señoría. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-516.

BAHARITAS. m. pl. Hist. Sultanes mamelucos de Egipto de 1254 a 1382.

BAHARÓN. m. s. xvi. **Baharero,** embustero. Encina: *Obr. dram.*, ed. Acad., p. 251.

BAHARUTSIS. m. pl. Tribu bechuana de raza cafre en el África del Sur.

BAHEADURA. f. Acción de bahear. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BAHEAR. intr. s. xvi y xvii. **Vahear.** Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, l. 2, disc. 1, 1595, p. 83. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679.

BAHERA (de la onomatopeya *baf*). s. xvii. Cisura o grieta de los labios. || Cfr. *Correas*, 1627.

BAHÍA (fr. *baie;* del ant. fr. *baciser*, abrir, o del l. *baia*). f. s. xv al xx. Ensenada que puede servir de abrigo a las embarcaciones. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XII-5 c. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palacios*, 1587; *Avello*, 1673.

BAHIENSE. adj. Argent. Natural de Bahía Blanca. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este lugar.

BAHIERO (de *bahía*). m. Traficante con pequeñas mercancías dentro de los puertos.

BAHO. m. s. xvi. **Vaho.** Santaella: *Voc. ecles.*, 1655, s. v. vapor. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BAHORRINA (onomatopeya de *baf*). f. fam. Conjunto de muchas cosas repugnantes mezcladas con agua sucia. || **2.** fig. y fam. s. xvii y xviii. Conjunto de gente vil y soez. || **3.** s. xix y xx. Conjunto de cosas despreciables. Moratín: *Obr. póst.*, 1868, III, p. 36. || **4.** Suciedad.

BAHT. m. Moneda de pieza siamesa.

BAHUERA. f. Sal. **Esgueva.** || **2.** Sal. Cauce abierto entre dos pendientes suaves.

BAHUNO, -NA (onomatopeya de *baf*). adj. Dic. de la gente soez y ruin. || **2.** s. xvii. Dic. de las cosas despreciables o de poco valor. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-220 b. || **3. Bajuno.** || Cfr. *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-30.

BAHURRERO. m. s. xvii. Ar. Cazado de aves con lazos o redes. *Estat. de la ciudad de Zaragoza*, 1625, f. 117.

BAI. m. Hist. Dignidad hereditaria entre los sacerdotes egipcios dedicados al dios Apis. bai

BAIA. interj. s. xiii. Ea, anda tú. Berceo: *Duelo*, 23.

BAIBITA. s. xv y xvi. Errante, vagabundo. Villena: *Trab. de Hércules*, 1512, f. 2 c.

BAIBURIME. m. Méj. Insecto que se introduce debajo de la piel, como la nigua.

bai **BAICALITA** (de *Baikal*, n. pr.). f. MINER. Variedad de la salita del lago Baikal.

BAICURÚ. m. ARGENT. Guaicurú.

BAIDAR. m. MAR. Embarcación pequeña que en el noroeste de América y en la costa septentrional de Siberia se utiliza para la pesca.

BAIERINA. f. MINER. Niobato natural de hierro impurificado con manganeso y estaño.

BAIGUA. f. AMÉR. Belesa o varbasco, planta, Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 436.

BAILA (mozár. *lobaira;* del l. *lupus*, lobo, por la voracidad del lobo por este pez). f. Raño (pez). Ú. desde el s. XVII. García de la Leña: *Convers. malag.*, conv. IX, I, 210.

BAILA (de *bailar*). s. XIII al XX. Baile, danza. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 979. || 2. GERM. Suceso. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Hidalgo*, 1609.

BAILA. f. Bailía. Dormer: *Disc.*, 1683, p. 463.

BAILABIÉN. m. BOT. Hierba de las caliceráceas propia de los Andes argentinos.

BAILABLE. adj. Dic. de la música a propósito para bailar. || 2. m. Cada una de las danzas más o menos largas que se ejecutan en los espectáculos teatrales.

BAILADA. f. s. XIV al XVI. Melodía o canto. J. Ruiz: *Libro de Buen amor*, ed. Ducamin, 1231.

BAILADERA (de *bailar*). f. s. XV al XVII. **Bailarina.** Ú. en Andalucía. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 39. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

BAILADERO, -RA. adj. s. XVII. **Bailable.** || 2. En algunas prov., sitio destinado para los bailes públicos. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BAILADOR, -RA (de *bailar*). adj. s. XVI al XX. Que baila. Ú. t. c. s. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-116. || 2. COLOMB. **Guaraguao**, árbol. || 3. m. GERM. Ladrón. J. Hidalgo: *Romanc. de germ.*, voc., s. v. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BAILADORES. m. pl. Indios que habitan junto a las cordilleras de Mérida, en Venezuela.

BAILADURA. f. s. XVII. Baile, danza. || Cfr. *Palet*, 1604.

BAILAHUÉN (voz arauc.). m. CHILE. Planta que se usa contra la puna.

BAILANTE. p. a. de *bailar*. Que baila, bailarín. || 2. ARGENT. Orgía, festividad nocturna de gente pobre.

BAILAR (l. *baiulare*). tr. Llevar.

BAILAR (l. *ballare*, procedente del gr. *pallein*, saltar, menearse). intr. s. XIII al XX. Mover con cierto orden el cuerpo, los pies y los brazos al compás de una música. Ú. t. c. r.: BAILAR *una polca. Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 30; Góngora: *Obr.*, I, 9. || 2. Agitarse rápidamente una cosa sin salir del espacio determinado: *la trompa* BAILA. || 3. Estar una cosa suelta o movediza. || 4. Hablando de muebles, ser pocos o pequeños para el tamaño de la habitación. || 5. s. XIX y XX. Excitarse o retozar de gozo. Iriarte: *Obr.*, 1805, I, p. 30. || 6. s. XVI al XX. Hablando de la vista, tener o adquirir viveza o inquietud. P. Mejía: *Hist. imper.*, 1547, p. 186 b. || 7. tr. Hacer bailar: BAILAN *la trompa*. || 8. TAUROM. Torear un diestro con movimiento de pies, cediendo su terreno y enmendándolo. || 9. GERM. **Hurtar.** J. Hidalgo: *Rom. de germ.*, voc., s. v. || B. *delante*. fr. fig. Bailar el agua.—*Otra u otro que bien o que tal* BAILA. expr. fig. y fam. Denota que una persona se parece a otra u otras en un vicio o en una cualidad no digna de encomio.—BAILAR *en un tusero*. fr. VENEZ. Pisar arena movediza o dormir sobre un polvorín. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 363. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-11; II-4, 19, 62.

BAILARADA. f. AND. Acción de bailar.

BAILARÍN, -NA (de *bailar*). adj. s. XVI al XX. Que baila. Ú. t. c. s. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CIC, p. 184. || 2. m. y f. s. XVII al XX. Persona que ejercita el arte de bailar. || 3. m. CHILE y PERÚ. Ave de rapiña que corresponde al neblí español. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-38, 62.

BAILARÍN. m. BURG. Peón de poco tamaño.

BAILAROTE. m. AST. Fruto del escaramujo que utilizan los muchachos para jugar a guisa de perinola.

BAILE (de *bailar*). m. s. XIV al XX. Acción de bailar. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-326. || 2. s. XVI al XX. Cada una de las veces que se baila. Cervantes: *Nov.*, R., I-47 b. || 3. s. XIV al XX. Cada modo de bailar. *Lib. de caball.*, NB, XI-459. || 4. s. XVI al XX. Festejo en que se juntan varias personas y se baila. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-152 b. || 5. s. XVI al XX. Espectáculo teatral en que se representa una acción por medio de la mímica y danzas. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CIC, p. 176. || 6. fig. Mudanza o traslación repetida. Ú. desde el s. XVII. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-120 b. || 7. GERM. Ladrón. J. Hidalgo: *Rom. de germ.*, voc., s. v. || 8. VENEZ. Sopa de arvejas desconchadas y molidas. || 9. DEPORT. Superioridad manifiesta de un equipo sobre otro, a quien hacen ir de un lado para otro, mareándolo, sin tocar la pelota. || 10. TAUROM. Acción de torear un diestro sin mantenerse en su terreno. || B. *de botón gordo, de candil* o *de cascabel gordo*. Aquel en que la gente vulgar se regocija con gran libertad.—B. *de cuenta*. Baile de figuras.—B. *de San Vito*. Afección convulsiva, especialmente de los niños, llamada así porque se invocaba al Santo para remediarla.—*No lo estimo en el baile del rey don Alfonso o del rey Perico*. ant. refr. Denotaba que no se tenía estima de una persona.—B. *de arpa, maraca y buche*. VENEZ. El de candil.—B. *de bomba*. P. RICO. El que dan varias personas a quienes se les puso la capa o se les designó para hacer los gastos.—B. *de retribución*. ANTILLAS. Cuando se paga a la entrada.—B. *de fantasía*. El de disfraces.—B. *de garrote*. COLOMB. El de gente de pueblo.—B. *de negros*. COLOMB. fig. Zafarrancho.—B. *de música*. CUBA y MÉJ. El que tiene orquesta o ejecutan contradanzas o valses. Se llama así para distinguirlo de los changüis o guateques.— B. *de son*. MÉJ. Baile campesino en que sólo se bailan zapateados.—B. *de tacón de hueso*. GUAT. El de mala muerte, muy plebeyo.—B. *de tierra*. BOL., CHILE y PERÚ. Baile popular. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-62.

BAILE (b. l. *baiulus*, mozo de cuerda). m. AR. Juez ordinario en ciertos pueblos de señorío. || B. *general*. Antiguamente, ministro general del real patrimonio.—B. *local*. El que en algunos territorios entendía en primera instancia de lo tocante a rentas reales. *Fuero de Tudela* (s. XIII).; cit. Corominas: *Dicc.* I.

BAILECITOS. pl. AM. MERID. Ciertos bailes libres, como el mismís, la zamacueca, etc.

BAILEONITA. f. MINER. Arseniato hidratado de cobre y de plomo.

BAILERÍN, -NA. m. y f. **Bailarín, -na.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

BAILESA. f. Mujer que ostenta el cargo de baile.

BAILETE (d. de *baile*, acción de bailar). m. s. XVII al XIX. Baile de corta duración que se intercalaba en ciertas obras dramáticas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BAILETO. m. s. XVII. **Bailete**, danza. || Cfr. *Vittori* 1609.

BAILÍA (de *baile*, juez). f. s. XVI y XVII. Territorio sometido a la jurisdicción del baile. || 2. s. XIII al XVII. Territorio de alguna encomienda de las órdenes. Berceo: *S. Mill.*, 706; *Fuero de Benviesca*, voc., s. v.

BAILIADO. m. s. XVII. **Bailiazgo.** Guadalajara: *Hist. pontifical*, part. 5, l. 19, c. 5, 1630, p. 574.

BAILIAJE (de *bailía*). m. Especie de encomienda o dignidad de la orden de San Juan que los caballeros profesos obtenían por su antigüedad y a veces por gracia particular del gran maestre de la orden.

BAILIATO (de *bailía*). m. s. XVIII. **Bailía.**

BAILIAZGO. m. s. XVI al XVIII. **Bailía.** L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, I, p. 459.

BAILICO. m. GERM. Ladroncillo. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIII-4.

BAILINISTA (de *baile*, danza). adj. s. XVII. Decíase del poeta que escribía la letra para los bailes. Vélez de Guevara: *El diablo cojuelo*, 1641, p. 272.

BAILÍO. m. s. XVI al XX. Caballero profeso de la orden de San Juan que tenía bailiaje. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB., II-140. || 2. s. XVIII. **Bailía.** *D-A.*, 1726, s. v. *bailía*.

BAILISTA. m. s. XVI y XVII. Bailarín. Cervantes: *La gran sultana*, f. 130.

BAILÓN, -NA (de *baile*, danza). adj. Am. Centr., P. Rico y S. Dgo. Bailador. || **2.** Germ. Ladrón viejo. Chaves, 1609. || *Sabe el quince y la* bailona. || Cfr. *Correas*, 1627.

BAILONGO. m. Am. Centr., Argent., Colomb., Perú y Urug. Baile pobre, pero alegre y amable.

BAILOTEAR (de *bailar*, danzar). intr. Bailar mucho, sin gracia y sin formalidad.

BAILOTEO. m. s. xviii al xx. Acción y efecto de bailotear. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, NB, XXIII-14 b. || **2.** Taurom. Acción de bailar o de torear un diestro con movimiento de pies.

BAINETA. f. Nav. Vaina, alubia verde.

BAIO (gr. *baion*, ramo de palma). m. s. xvii. Ramo de palma. || Cfr. *Aldrete*, 1606; *Perciv.*, 1623.

BAIOCASSES. m. pl. Etnogr. Pueblo galo que en la antigüedad ocupaba la parte del noroeste de Calvados (Francia).

BAIQUETÍAS. m. pl. Venez. Indios que poblaron la mayor parte de la prov. de Coro.

BAIRÁN (voz turca). n. Nombre de las fiestas solemnes que celebran los turcos, una al concluir el ayuno de Ramadán (gran Bairán) y otra al comenzar el mes de Duyale (pequeño Bairán).

BAIRE. m. Pez poco común de los mares de las Antillas.

BAIRNOS. m. pl. Venez. Tribu de indios en la prov. de Cucamá.

BAITOA (voz ind.). m. Bot. Venez. y S. Dgo. Árbol cuya madera se emplea en la construcción, originario de la región de Zulia.

BAITOSISMO (de *Baitos*, nombre del fundador de esta secta). m. Rel. Saduceísmo.

BAITOSITA. adj. Saduceo. Ú. t. c. s.

BAIVEL (ant. fr. *baivel*, escuadra de cantero, hoy alterado en *baliveau*). m. s. xvi al xx. Cant. Falsa escuadra o compás con uno de sus brazos recto y curvo el otro. *Orden. de Sevilla*, 1527, f. 150.

BAIXENTA. adv. l. Orense. Abajo.

baj **BAJA** (de *bajar*). f. s. xvi al xx. Depreciación, disminución del precio de una cosa: baja *del trigo, de las carnes, de los tributos. Céd. real alquil. y precios*, 1642, ed. 1680, f. 8. || **2.** Alemanda. *Pineda*, 1574. || **3.** s. xv al xx. Bajío de mar o río. || **4.** s. xix y xx. Pérdida o eliminación de un individuo en una colectividad. Alarcón: *Diario*, 1882, I, p. 85. || **5.** Documento que acredita la falta de un individuo. Ú. principalmente en la milicia. || **6.** s. xvi al xx. fig. Envilecimiento o humillación. || **7.** Acto en que se declara la cesación en industrias o profesiones sometidas a impuesto. || **8.** Formulario fiscal para tales declaraciones. || **9.** Cuba. Intención: *conocí la* baja. || *Dar de* baja. fr. Mil. Tomar nota de la falta de un individuo.—*Darse de* baja. fr. fig. Dejar de pertenecer voluntariamente a una sociedad o cesar en el ejercicio de una industria.—*Estar o ir en* baja *o de* baja. fr. Ir en mengua el valor, la estimación o la importancia de algo.—*Hacer* baja. fr. Rebajar el precio de una cosa.—*Jugar a la* baja. fr. Com. Especular con las mudanzas de la cotización.—*Ser* baja. Mil. Dejar de estar en un cuerpo o entidad.—*Cogerle la* baja *a uno*. Cuba. Cogerle el lado flaco.—*Tener a uno de* baja. S. Dgo. Burlarse o abusar de alguien. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BAJÁ (ár. *baxá*, y éste del turco *paxá*, y éste del persa *paxah*, pie del Xah). m. s. xvi al xx. En Turquía, antiguamente, virrey o gobernador. Hoy es título de dignidad. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI, p. 578.

BAJACA. f. Ecuad. Cinta que las mujeres usan para sujetar el peinado.

BAJACERRERO. m. Germ. Ladrón que hurta en el mercado frutas, hortalizas y otras cosas bajas. Lope de Rueda: *Obr.*, 1908, 251.

BAJADA (de *bajar*). f. s. xvi al xx. Acción de bajar. || **2.** s. xvi al xx. Camino por donde se baja. Ercilla: *La Araucana*, 1569, R., XVII-25. || **3.** Cañón de bóveda inclinado con relación al horizonte. || **4.** Colomb. Mitad longitudinal de la canal del cordero. || **5.** Amér. Postrera. Porción postrera de la leche que se ordeña. || B. *al foso*. Fort. Excavación en rampa que hace el sitiador por debajo del camino cubierto avanzando en galería subterránea blindada.—B. *de aguas*. Canal o conjunto de caños que en un edificio recogen el agua llovediza y le dan salida.—*Estar o ir de* bajada. Estar de baja.—*Esperar* baj *a uno en la* bajada. S. Dgo. y Venez. Se promete desquite o venganza.—*Levantar* bajadas. Rioja. Cavar hoyos debajo de los racimos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-26.

BAJADERO (de *bajar*). m. Sal. Bajada. Sitio por donde se baja.

BAJADETA. f. Ar. Bajada pequeña.

BAJADÍA. f. Bajalato.

BAJADIZO, -ZA. adj. Que se baja fácilmente.

BAJADÓN. m. Ar. Bajada pequeña.

BAJADOR, -RA. adj. Chile. Díc. de las bebidas estomacales. || **2.** Argent. y Chile. Gamarra o engollador. || **3.** Chile. Trago de aguardiente o de otro licor fuerte que hace bajar los alimentos.

BAJADURA. f. s. xiii. Inclinación. *Lib. del Saber de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 182.

BAJAGUA. f. Méj. Tabaco malo. || **2.** Colomb. Nombre de un arbusto.

BAJALATO. m. Dignidad de bajá. || **2.** Territorio de su mando.

BAJAMANERO (de *bajamano*). m. s. xvi al xviii. Germ. Ladrón, ratero. || **2.** Germ. Bajamano, ladrón. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXVII, 10; Cervantes: *Nov.*, R., I-133 b; *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BAJAMANO (de *bajar* y *mano*). m. Germ. Ladrón que entra en una tienda y señalando con una mano algo hurta con la otra lo que tiene junto a sí. J. Hidalgo: *Romanc. de germ.*, voc., s. v. *baxamano*. || **2.** adv. m. Germ. Debajo del sobaco. *D-A.*, 1726.

BAJAMAR (de *bajar* y *mar*). f. Fin o término del reflujo del mar. || **2.** s. xvi. Tiempo que ésta dura. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, II, p. 37.

BAJAMENTE. adv. m. s. xiii al xviii. Por bajo o por debajo, hablando del lugar, de la cantidad o de la intensidad de la voz. *Partidas*, part. 1, tít. 9, ley 18. || **2.** fig. s. xvi al xviii. Con humildad, abatimiento o bajeza. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál., 16, I, f. 364.

BAJAMIENTO (de *bajar*). m. s. xvi al xviii. Baja o humillación. || **2.** s. xiii. Profundidad o altura. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 56.

BAJAMUELLES. adj. Chile. Bajador, digestivo.

BAJÁN. m. s. xvi y xvii. Bajá. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 50.

BAJANEROS. m. pl. Méj. Indios que componían una de las principales tribus bárbaras de la laguna de Parras.

BAJANTE. m. Ar. Sitio bajo de una montaña, borde de un monte. || **2.** And. Tubo de latón o hierro unido al canalón de un tejado que recoge el agua llovediza.

BAJAR (l. *bassiare;* de *bassus*, bajo). intr. Cambiar de lugar pasando a otro más bajo. Ú. t. c. r. || **2.** s. xiv al xx. Descender de un lugar alto a otro bajo. *Amadís*, R., XL-9 b; Góngora: *Obr.*, II-61, 318. || **3.** s. xvi al xviii. Ir a otro territorio más bajo o ir del norte al sur. Mariana: *Hist. de España*, R., XXX-116. || **4.** s. xvi y xvii. Acudir a guerrear o justar. || **5.** s. xvi al xix. Extenderse una cosa o un espacio desde un punto más alto a otro más bajo. Melo: *Hist. de los mov. de Cataluña*. || **6.** s. xvi al xx. Hablando de la tarde o noche, llegar. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-494 b. || **7.** fig. s. xvii. Proceder de un origen. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 401. || **8.** Minorarse o disminuirse alguna cosa. Ú. t. c. r. || **9.** s. xvi al xx. Descender la altura: *ha* bajado *el barómetro*. Hartzenbusch: *Obr.*, col. Escr. cast., LXIII, p. 315. || **10.** s. xv al xx. Tratándose del precio o valor, reducirse; tratándose de las cosas que lo tienen, valer menos. Pulgar: *Crón. de los Reyes Catól.*, R., LXX-497. || **11.** s. xvi al xx. Tratándose de una cantidad o límite, no llegar a ser menos. || **12.** s. xvi al xx. Disminuir la intensidad: bajar *la voz, el color, la calentura*. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 235 b. || **13.** s. xvi al xx. Tratándose de la fortaleza física, estado o estimación, decaer. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, part. 5, c. 8, 1659, p. 475. || **14.** s. xvi al xviii. Hablando de expedientes y provisiones, desistir. A. Cabrera: *Consid. ev.*, Sáb. desp. Dom. terc. Cuaresm., introd. || **15.** tr. Trasladar a un lugar inferior. || **16.** s. xiv al xviii. Llevar a uno a un lugar inferior: *lo* bajó *hasta lo poner en las manos de la doncella. Amadís*, R., XL-196 b. || **17.** s. xvi y xvii.

baj Trasladarse a un lugar inferior: *que antes de* BAJAR *las gradas, por hijo lo recibió.* Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad, II, p. 4. || **18.** s. XVII. Hacer descender: *esparcido el ganado / que* BAJABA *un pastor del monte al prado.* || **19.** s. XVIII al XX. Hablando de líneas, trazar hacia abajo: *desde un punto dado,* BAJAR *una perpendicular.* || **20.** MATEM. En operaciones aritméticas, tomar de arriba una cifra. || **21.** Minorar, disminuir, rebajar, reducir. || **22.** s. XVII. Rebajar la altura o grosor. García Conde: *Albeit.*, 1680, p. 390 b. || **23.** s. XVI y XVII. Tratándose de una cantidad, precio o tributo, reducirlo. Tirso: *Obr.*, R., V-154. || **24.** s. XVI y XVII. Tratándose de monedas, disminuir su ley o valor moral. Mariana: *Obr.*, R., XXXI-582 b. || **25.** Tratándose de la voz, hacerla menos intensa. Cervantes: *Teatro*, Bibl. clás., CIC, p. 439. || **26.** Tratándose de otras cosas susceptibles de disminución, hacerlas menores. *Código penal*, 1670, art. 95. || **27.** s. XVI y XVII. Tratándose de gordura, fortaleza física, estado o estimación, hacer decaer. || **28.** s. XVI al XX. Apear, desmontar. Ú. t. c. intr. y c. r. *La picara Justina*, ed. Puyol, II, p. 165. || **29.** s. XIV al XX. Inclinar hacia abajo: BAJAR *la cabeza, el cuerpo. Amadís*, R., XL-72. || **30.** fig. Humillar, abatir: *le* BAJARÉ *los bríos.* Ú. t. c. r. Ú. desde el s. XVI Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-107. || **31.** r. s. XVI. Inclinarse uno hacia el suelo. Guevara: *Cartas*, R., I-406 b. || **32.** CUBA y S. DGO. En la jerga comercial, pagar. || *No* BAJAR *ni con aceite.* C. RICA. No tragar bolas o embustes.—BAJAR *bolos.* SANT. Derribarlos en el birle. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 13, 17, 34, 40, 41; II-1, 20, 35.

BAJAREQUE (voz ind. o del cast. *albareque).* m. CUBA, MÉJ., S. DGO. y VENEZ. Choza miserable. || **2.** AM. CENTR., COLOMB., ECUAD. y MÉJ. **Quincha.** Enrejado de palos entretejidos. || **3.** PANAMÁ. Llovizna menuda corriente en los páramos del istmo.

BAJARÍ (voz antillana). m. ANTILLAS. Tratamiento que daban a los nobles de su raza los aborígenes de las Antillas.

BAJARTE. m. s. XV. **Ballarte.** Parihuela del escudo. El *D-A.*, 1936, II, admite con duda esta significación. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 131.

BAJARROZOS. m. SANT. Suplemento a la carreta hecho con varales.

BAJATIVO, -VA. adj. CHILE. **Bajador,** digestivo.

BAJATO. m. s. XVII. **Bajalato.** Dignidad de bajá. L. de Vega: *El prodigioso princ.*, obr., ed. Acad., I-378.

BAJE. m. AR. Caballería.

BAJEAR. intr. AND., EXTR. y SAL. barb. por **bafear** o **vahear.** Ú. desde el s. XVII. || **2.** CUBA. Sugestionar. || Cfr. *Correas*, 1627.

BAJEDAD (de *bajo).* f. s. XV. **Bajeza.** Cartagena: *Oracional*, c. 2.

BAJEL (l. *vaixell*, y éste del l. *vascellum* o del gr. *phaseelos*, barco pequeño). m. s. XIII al XX. Buque, barco. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 750 b; Berceo: *S. Mill.*, 672; *Loor.*, 63; Góngora: *Obr.*, II, 212. || **2.** pl. MAR. Pena de remar en los bajeles. *Dic. mar. esp.*, 1831, s. v. || *Sentenciar a uno a* BAJELES. fr. Condenarle a servicio forzado en los buques de la armada. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-38, 41; II-29, 63.

BAJELERO (de *bajel).* m. Dueño, patrón o fletador del bajel.

BAJEÑO, -ÑA. adj. PANAMÁ. **Abajeño.**

BAJERA (de *bajero).* f. s. XV. Bajada o pendiente de una cuesta; parte baja de un lugar. Cibdarreal: *Epist.*, epíst. 33, 1499, f. 69. || **2.** ÁL., SANT., y VIZC. **Diarrea.** || **3.** ARGENT. y URUG. Sudadero de la cabalgadura. || **4.** AM. CENTR., COLOMB., MÉJ. y VENEZ. La hoja de la parte inferior de la planta de tabaco. || **5.** AM. CENTR. y MÉJ. Tabaco de ínfima clase, por ser preparado con las hojas bajeras de la planta. || **6.** GUAT. Las primeras hojas de la milpa, que se utilizan como forraje; las de la caña no tienen ninguna aplicación. || **7.** fig. AMÉR. Persona insignificante: *fulano es pura* BAJERA. || **8.** f. NAV. Local o locales sitos en la planta baja de un edificio. Ú. t. en pl. || **9.** AND. Rama baja de un árbol, especialmente del olivo. || **10.** pl. AND. Parte baja de las paredes, que suelen ser enjalbegadas por las mujeres los sábados.

BAJERADA. f. SORIA. La parte baja de la vega.

BAJERÍA. f. AR. **Bagajería.**

BAJERO, -RA. adj. s. XVI al XVIII. Que está en lugar inferior. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 60. || **2.** Que está debajo, que se usa bajo otra semejante o igual: *sábana* BAJERA, *falda* BAJERA.

BAJETE (de *bajo).* m. d. despect. de *bajo. D-A.*, 1726; Terreros: *Dicc.*, s. v. || **2.** MÚS. Barítono. Ú. desde el s. XVII. Góngora: *Poesías*, R., XXXII-516; Góngora: *Obr.*, I-304 b. || **3.** s. XVII al XX. MÚS. Barítono (persona). Pedrell: *Dicc. mús.*, s. v. || **4.** MÚS. Tema que se da al discípulo de armonía para que escriba sobre él los acordes correspondientes. Pedrell: *Dicc. mús.*, s. v.

BAJETÓN, -NA. adj. ANTILLAS, COLOMB. y ECUAD. Mediano de cuerpo.

BAJEZ. f. s. XVI y XVII. **Bajeza,** vileza. Boccaccio: *Muj. ilustres*, c. 60, 1528, f. 74. || **2.** Lugar bajo. || **3.** s. XVI. Poca profundidad. Santaella: *Voc. eccles.*, s. v. *sirtis.*

BAJEZA (de *bajo).* f. s. XVI al XX. fig. Condición o estado de abyección, vileza o indignidad. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB., XIII-311. || **2.** s. XVII al XX. Condición de humildad o inferioridad. Castillejo: *Poesías*, R., XXXII-246 b. || **3.** s. XVI y XVII. Apocamiento o cortedad. || **4.** s. XVII al XX. Acción mala, vil o indigna. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-325 c. || **5.** s. XVI y XVII. Lo humilde, inferior, apocado o servil. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-73. || **6.** s. XVII. Lugar bajo u hondo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-6.

BAJIAL. m. MÉJ., PERÚ y VENEZ. Terreno bajo. || **2.** MAR. Lugar donde abundan los bajos. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

BAJIALTO. m. s. XVI. **Altibajo.** Pineda: *Agric. crist.*, diál. 26, 1589, II, p. 200.

BAJILLA. f. SAL. Cesto de dos asas. || **2.** SAL. Canastillo.

BAJILLO (l. *vascellum).* m. s. XV al XVIII. Cuba o tonel en que se guarda el vino en las bodegas. Ú. especialmente en Aragón.

BAJÍO, -A (de *bajo).* adj. s. XV al XVII. Bajo, hablando generalmente de un lugar. A. Palencia: *Voc.*, s. v. *convalles.* || **2.** m. s. XVI al XVIII. Terreno bajo. || **3.** s. XVII al XX. En el mar y en las aguas navegables, altura del fondo que impide el paso de las embarcaciones. Virués: *Monserrate*, R., XVII-526 b. || **4.** fig. s. XVI al XX. Peligro oculto o tropiezo imprevisto. Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII-471. || **5.** s. XVIII. Bajón o baja de valor. *D-A.*, 1726, s. v. *baxío.* || **6.** m. AND. Sino, buena o mala suerte de una persona. || Cfr. *Avello*, 1673.

BAJIOBA. m. pl. Nación de indios que vivían junto al río Colorado.

BAJISTA (de *baja).* com. Persona que juega a la baja en la bolsa.

BAJITO. d. de *bajo.* adv. m. s. XVI al XX. Muy en voz baja. || *Verse uno* BAJITO, -TA. S. DGO. A riesgo de morir.

BAJO, -JA (l. vg. *bassus*, gordo y poco alto; tal vez de origen osco). adj. s. XIV al XX. De poca altura. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, p. 217. || **2.** s. XVI al XX. En poca altura, que está en el suelo o más próximo a él: *rama* BAJA, *piso* BAJO. Guevara: *Vida de Marco Aurelio*, 1658, p. 77, b. || **3.** Que está debajo de otra cosa de la misma naturaleza, independientemente de la altura: *falda* BAJA. || **4.** s. XIII al XVIII. Inferior de nivel, hundido, profundo. Berceo: *Sig.*, 7; P. López de Ayala: *Rimado de palacio*, R., LVII-427 b. || **5.** s. XIV al XVIII. De poca agua, hablando del mar. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 225. || **6.** s. XV al XX. Terrenal, en contraposición a lo celestial. *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escrit. cast., XXXIX, p. 243. || **7.** s. XIII al XX. Inclinado hacia abajo o que mira al suelo: *cabeza* BAJA, *ojos* BAJOS. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 15. || **8.** fig. Inferior, malo, vil. || **9.** s. XIII al XX. Inferior, refiriéndose a persona o sus condiciones u origen. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1784. || **10.** s. XIII al XX. Malo, perverso. Berceo: *Sto. Dom.*, 5; Castillejo: *Poesías*, R., XXXII, 172 b. || **11.** s. XV al XX. Aplicado a expresiones, lenguaje, estilo, etc., vulgar, ordinario, innoble. Mena: *Ilíada*, dedicatoria. || **12.** s. XVI y XVII. Corto o torpe, hablando de persona o del entendimiento. *Canc. de Encina*, 1516, f. 29. || **13.** s. XVI al XX. Aplicado a metales, de valor o ley inferior. S. J. de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-173. || **14.** s. XVI al XVIII. Aplicado a otras cosas, de clase tosca. Fr. Luis de Granada: *Obr.*, R., XI-206. || **15.** Dic. de la fiesta movible o de la Cuaresma que cae más pronto que en otros años: *altas o bajas, por abril son las Pascuas.* || **16.** fig. s. XVI al XIX. De sonido grave. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 127. || **17.** s. XVI al XX. De sonido poco intenso. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-119. || **18.** s. XVII al XX. Hablando de colores, poco vivo. Carducho: *Diál. de la pint.*, 1633, p. 297. || **19.** Apl. a la danza, a la latinidad, al relieve, al carmín, al llar, al monte, al truco, etc. || **20.** m. s. XVI y XVII. Terreno bajo, depresión del suelo. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-389 b. || **21.** s. XVI y XVII. Parte

baja de un edificio. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-131 b. || **22.** s. XV al XX. En los mares, ríos y lagos navegables, elevación del fondo que impide flotar a las embarcaciones. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 105. || **23.** s. XV al XVII. La parte baja de los animales. En las caballerías, el casco, las manos o los pies. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *specille*. || **24.** s. XVII y XVIII. Mús. La más grave de las voces humanas. Lope de Vega: *La gatomaquia*, R., XXXVIII-197. || **25.** Mús. Instrumento que produce los sonidos más graves de la escala general. || **26.** Mús. Persona que tiene aquella voz o que toca este instrumento. || **27.** s. XVIII al XX. Mús. Nota que sirve de base a un acorde. Pedrell: *Dicc. mús.*, s. v. || **28.** Mús. Parte de música escrita para ser ejecutada por un cantor o instrumentista de la cuerda de bajos. || **29.** pl. s. XVII al XIX. Parte inferior del traje de las mujeres. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-14. refr. pop. *Al saltar el arroyo / le vi los bajos, / yo pensé que eran flecos / y eran pingajos.* || **30.** SANT. Guisado espeso. || **31.** adv. l. s. XIV al XVII. Abajo. *Lib. de caballerías*, NB, XI-458 b. || **32.** s. XIII al XVIII. Debajo. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., V, p. 131. || **33.** adv. m. s. XIV al XX. En voz baja o que apenas se oiga. P. López de Ayala: *Crón. del rey D. Pedro*, R., LXVI-414 b. || **34.** prep. Debajo de. || **35.** s. XVI al XX. Designa el lugar inferior: *más atinara verla* BAJO *tierra*. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, II, p. 164. || **36.** Indica la extensión en que se comprende algo: *tierras* BAJO *los límites del* gobernador. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-339 b. || **37.** s. XVIII al XX. Significa dominio, dirección, influjo o amparo: BAJO *el poderoso influjo de una pasión*. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-138 b. || **38.** s. XVIII al XX. Indica la forma, aspecto, apariencia o pretexto: BAJO *diferentes formas*. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-122. || **39.** s. XIX y XX. Denota punto de vista. L. Moratín: *Obr.*, R. II-357. || **40.** Significa también denominación: BAJO *el nombre de colecciones*. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-216. || **41.** Indica la norma: *éste se haga siempre* BAJO *un método uniforme*. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-227. || **42.** Significa el instrumento que obra sobre algo: *donde gime la naturaleza* BAJO *la tijera*. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1868, I, p. 552. || **43.** Indica la condición: *podrán hacerse* BAJO *condición*. *Código civil*, 1888, art. 790. || **44.** Supone la pena que amenaza: BAJO *pena de destitución*. *Ley de Enj. civil*, 1881, art. 249. || **45.** Garantía que se presta con palabra o juramento. L. Moratín: *Obr.*, R., II-414 b. || **46.** TAUROM. Dic. del puyazo, par de banderillas o estocada que se clava por debajo de las agujas del toro. || **47.** Dic. del pase o lance cuyo remate se da por debajo de los cuernos. || **48.** m. pl. TAUROM. Región del toro comprendida entre el morillo y el brazuelo. || **49.** pl. NAV. Terrenos a los que llega el agua de un regadío o manantial, por contraposición a los terrenos altos a los cuales no llega el agua. || **50.** NAV. Locales instalados bajo la planta de un edificio; sótanos. || B. *cantante*. Mús. Barítono de voz tan robusta como la de bajo.—B. *cifrado*. Mús. Parte de bajo sobre cuyas notas se escriben números y signos que determinan la armonización correspondiente.—B. *continuo*. Mús. Parte de música que no tiene pausas para la armonía del acompañamiento instrumental.—B. *de agujas*. EQUIT. Dic. del caballo más bajo de cruz que de grupa.—B. *de agujas*. TAUROM. Dic. del toro que tiene poca distancia de la pezuña a la cruz.—B. *de forma*. DEPORT. Desentrenado.—B. *profundo*. Mús. Cantor cuya voz excede en corpulencia y gravedad a la ordinaria del bajo.—*Por lo* BAJO. m. adv. fig. Recatada y disimuladamente.—*A lo* BAJO. SANT. Tiempo del baile popular de la montaña llamado a lo suelto o periquín.—*Levantar* BAJAS. RIOJA. Consiste en cavar unos hoyos debajo de los racimos que tocan con el suelo a fin de que no se pudran. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-3, 6, 16, 17, 21, 34, 40; II-6, 23, 32, 55.

BAJOCA (cat. *bajoca*). f. MURC. Judía verde. || **2.** MURC. Gusano de seda que enferma y se muere, quedándose tieso como la vaina de la judía. Oliván: *Agric.*, 1866, c. 23, p. 131.

BAJOCAR (de *bajoca*). m. MURC. Haza sembrada de bajocas.

BAJOCENSE (de *Bajoce*, nombre l. de *Bayeux*, Francia). m. GEOL. Piso inferior del sistema oolítico. Ú. t. c. adj.

BAJÓN (aum. de *bajo*). m. s. XVII al XX. Mús. Instrumento músico de viento de sonido grave. Consta de un tubo de madera con llaves en el que se inserta lateralmente la pipa de caña que produce el sonido. || **2. Bajonista.** || **3.** Persona que tiene la voz más grave.

BAJÓN (aum. de *baja*). fig. y fam. Notable menoscabo en el caudal, la salud, las facultades, etc. Ú. m. con el verbo dar. || **2.** TAUROM. Descenso rápido del lidiador en el toreo.

BAJONAO. m. ZOOL. CUBA. Pez parecido a la dorada que vive en los mares de las Antillas.

BAJONAZO (de *bajo*). Golpe dado con el bajón y sonido destemplado de este instrumento. || **2.** TAUROM. Golletazo, estocada excesivamente baja.

BAJONCILLO (d. de *bajón*). m. Mús. Instrumento músico parecido al bajón, pero de menor tamaño, proporcionado al tono de tiple, de contralto o de tenor. Fabrícanse bajoncillos de tres medidas diferentes, y juntos con el bajón formaban cuarteto. baj

BAJONISTA (de *bajón*). m. s. XIX y XX. Persona que toca el bajón.

BAJOQUERO. m. MURC. Vendedor de bajocas.

BAJORRELIEVE. m. Bajo relieve.

BAJOTRAER. m. s. XIV. Abatimiento, humillación. *Amadís*, l. 1, c. 19, 1508, f. 38. v.

BAJOVIENTRE. m. ECUAD. Hipogastrio. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 460.

BAJUDO, -DA. adj. s. XVI. Dic. del vientre del animal caído. A. Suárez de Peralta: *De la excel. de los caballos*, l. 1, c. 31, 1564, f. 25.

BAJUELO, -LA. adj. d. de *bajo*.

BAJUJO (Por). CHILE y P. RICO. Con maña, por lo bajo.

BAJUMBAL. m. VENEZ. Bajial, bajío.

BAJUMO. m. BOT. VENEZ. Árbol silvestre.

BAJUNO, -NA (de *bajo*). adj. Bajo soez. G. Herrera: *Agric.*, l. 3, c. 31, 1513, f. 98.

BAJURA (de *bajo*). f. s. XIV al XVII. Lugar bajo. *Lib. de caball.*, NB, VI-154. || **2.** s. XIII. Descenso o situación baja de un lugar. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 181. || **3.** s. XV. Descenso en la intensidad. || **4.** Falta de elevación. || **5.** s. XV al XVIII. Bajeza. Jovellanos: *Obr.*, R. XLVI-37. || *Mar de* BAJURA. SANT. Mar de poco fondo. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

BAJURES. m. pl. COLOMB. Indios que moraban en las orillas del Guali y Miel.

BAKAIRIS. m. pl. ETNOGR. BRASIL. Tribu del estado de Matto Grosso. bak

BAKALAHARIS. m. pl. ETNOGR. Tribu del gran desierto de Kalahari desde el lago Ngami hasta el río Baal, en la parte oriental.

BAKAMBAS. m. pl. ETNOGR. Tribu del Congo Francés, en el África Occidental.

BAKELITA. f. Producto industrial análogo al vidrio y a la porcelana, utilizable también como barniz o esmalte.

BAKELUS. m. BOT. MÉJ. Planta llamada también susumpate.

BAKOKOS. m. pl. ETNOGR. Pueblo del país de Camerones, en el África Occidental.

BAKOTAS. m. pl. ETNOGR. Tribu del Congo Francés perteneciente a los bantús occidentales.

BAKTI. m. REL. Nombre de una moderna doctrina religiosa de la India.

BAKUANDOS. m. pl. ETNOGR. Tribu de Angola, en el África Occidental portuguesa.

BAKUBAS. m. pl. Pueblo del grupo occidental de los bantús que habita en el distrito de Kasai.

BAKUIS. m. pl. ETNOGR. Tribu perteneciente a los bantús de Camerones que habita cerca de las factorías de Bimbia y Victoria, al sur del macizo montañoso que se alza enfrente de Fernando Poo.

BAKUNINISTA. m. RUSIA. Partidario de las ideas de Herzen, Bakunin y Kropotkin. Ú. t. c. s.

BAKUNIS. m. pl. ETNOGR. Tribu del Congo, del África Ecuatorial.

BAKUS. m. pl. Brahmas camboyanos que poseían antiguamente importantes prerrogativas, hoy muy reducidas.

BAKUSUS. m. pl. ETNOGR. Tribu del estado del Congo, en el África Ecuatorial.

BAKUTUS. m. pl. ETNOGR. Tribu bantú de la región del Congo, en el África Central.

bal **BAL.** m. Germ. Pelo.

BALA (it. *palla*, pelota de jugar; del longob. *palla*, variante del germ. ant. *balla*; alem. *ball*, de la raíz indoeuropea *bal*, arrojar; en gr. *balloo*, lanzar). f. s. XVI al XX. Proyectil de diversas formas y tamaños para cargar las armas de fuego. Las más frecuentes son de cañón y de fusil. Cervantes: *Nov.*, R., I-505. || 2. s. XVII. Confite redondo todo de azúcar. *Céd. real alquil. y precios*, 1680, f. 49. || 3. s. XVII. Bolita hueca de cera llena de agua de color o común que se arroja por burla en carnaval. Argensola: *Poesías*, R. LXII-295. || 3. Tarambana, persona alocada. Trueba: *Cuentos de madres*, p. 53. || 4. s. XVI al XVII. Bala de viento o bola. || 5. s. XVII. Pelota con que se cargan las piezas de artillería. || 6. Germ. Pelota de hierro o plomo. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || B. *en cadena* o *encadenada*. La de hierro partida en dos mitades por la parte interior.—B. *enramada*. Palanqueta con medias balas.—B. *fría*. La que ha perdido por completo la velocidad.—B. *perdida*. La que va a dar a un punto apartado de aquel a donde el tirador quiso dirigirla.—B. *rasa*. La esférica y sólida que se lanzaba antiguamente como único proyectil en cada disparo.—B. *roja*. La de hierro que hecha ascua se metía en la pieza de artillería.—*Como una* BALA. expr. fig. y fam. Se pondera la presteza y velocidad con que se camina o se va de una parte a otra.—*Ni a* BALA. Colomb. y Ecuad. De ninguna manera. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-33, II-27.

BALA (fr. *balle;* del fráncico *balla*, pelota; del ant. alem. *balla;* alem. *ball*). f. s. XVI al XX. Fardo apretado de mercancías. *Orden. de Sevilla*, tít. de los pesos y medidas, 1527, f. 76 v. || 2. Impren. Almohadilla para entintar las galeradas cuando se sacan pruebas. *D-A.*, 1726. || 3. s. XVII al XX. Atado de diez resmas de papel. Góngora: *Poesías*, R., XXXII. || 1.ª doc. s. XIII. *Vidal Mayor*. Cfr. *Tilander*, p. 511; Corominas: *Dicc.*, I. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Nebr.*, 1729.

BALA (fr. *balle*, cascabillo de las gramíneas). f. Bot. Conjunto de glumas de una espiguilla de gramínea, que Linné llamó cáliz. Font.: *Dicc.*, 1953. || 2. pl. Ecuad. Plátanos asados o cocidos, machacados o molidos y aderezados con manteca, queso, etc. || 3. Argent. Colmena de cartón que enjambra en los árboles a toda clase de panal redondo.

BALÁ (voz maya). m. Méj. Sombrero de palma con rayas de diversos colores.

BALABALAYÁN. m. Bot. Filip. Árbol de las verbenáceas.

BALACA. f. Am. Centr., Ecuad., Urug. Bravata, fanfarronada. || 2. Colomb. Bambolla, boato. || 3. Colomb. Cinta con que las mujeres se sujetan el peinado.

BALACADA. f. Argent. Bravata, fanfarronada.

BALACAT. m. Bot. Zizifo.

BALACEA. f. Com. Tejido de algodón de Surate, en la India.

BALACEAR. tr. Méj. Balear, tirotear.

BALACERA. f. Méj. Baleo, tiroteo.

BALACRE. m. Hist. Soldado de un cuerpo espial que llevó Alejandro al Asia.

BALADA (oc. *balada*, baile; de *balar*, bailar, o del l. *ballata*). f. Balata. || 2. s. XIX y XX. Composición poética de carácter lírico y tono melancólico, dividida en estrofas, en que se refieren hechos legendarios o misteriosos. || 3. Composición poética, en estrofas que terminan en un mismo verso, de la antigua lírica provenzal, italiana, etc. Ú. desde el s. XV. Santillana: *Obr.*, 1851, p. 8. || 4. Mús. Composición de carácter íntimo y expresivo que cada autor trata libremente y con sentido propio. || 5. Germ. Concierto, convenio. || 6. s. XVII. Jugarreta, trampa o engaño. || Cfr. *Chaves*, 1606; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

BALADERO. m. Sitio donde por instinto o costumbre balan las ovejas.

BALADÍ (ár. *baladí*, del país indígena; de *bálad*, tierra, provincia). adj. s. XIV al XX. De clase inferior, poca substancia y aprecio. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1339. || 2. Insignificante. || 3. s. XIII. Del campo, de la tierra. *Fuero de Usagre*, 37 || Cfr. *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Stevens*, 1706.

BALADOR, -RA (de *balar*). adj. Que bala. Ú. t. c. s.

BALADRAR (l. *blaterare*, hablar neciamente). intr. s. XIII al XVIII. Dar baladros. *Crón. gen.*, c. 1134; *Lib. de caball.*, NB, VI-530.

BALADRE (l. *veratrum*). m. s. XV al XX. Ar. Adelfa. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 21.

BALADREAR (de *baladrar*). intr. s. XV al XVII. **Baladronear.** *Crón. de D. Álvaro de Luna*, 1784, p. 306. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BALADREO (de *baladrar*). m. Acción y efecto de baladrear. || 2. Baladronada. || 3. Nav. Devaneo, delirio; bullir de muchos pensamientos en el cerebro.

BALADRERO, -RA. (de *baladro*). adj. Ar. Gritador, alborotador.

BALADRO (de *baladrar*). m. s. XV al XX. Grito, alarido o voz espantosa. *Canc. de Baena*, 1860, 1, p. 319. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-5.

BALADRÓN, -NA (l. *balatro, -onis*, pícaro). adj. s. XV al XX. Fanfarrón y hablador que siendo cobarde blasona de valiente. Castillejo: *Poesías*, R., XXXII-245 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705. || Cfr. Corominas: *Dicc.*, I, *Prim.* doc. del año 1253.

BALADRONADA (de *baladrón*). s. XVIII al XX. Hecho o dicho propio de baladrones. Villarroel: *Obr.*, 1794, III, p. 237.

BALADRONAR (de *baladrón*). tr. s. XVI al XX. **Baladronear.** Santaella: *Voc. ecles.*, s. v. *blatero*.

BALADRONEAR (de *baladrón*). intr. Hacer o decir baladronadas.

BALADRONERÍA. f. Sarta de baladronadas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BALADRONÍA. f. s. XVII. **Baladronada,** charlatanería. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BALÁFORA. f. Bot. y Quím. **Balanófora.**

BALAGÁN. m. Habitación hecha de abeto en que viven en el verano los kamtschadales.

BALAGAR (de *bálago*). m. León. Montón de hierba seca. || 2. Ast. Haz grande de bálago que se guarda para sustento de las bestias en el invierno.

BALAGARIENSE. adj. Natural de Balaguer, en la prov. de Lérida. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a este pueblo.

BALAGATE. m. s. XVI y XVII. Una clase de tela. *Tasa gen. de Sevilla*, 1627, p. 21.

BÁLAGO (de origen incierto; acaso de una voz céltica afín al bretón: *balazn*, galés; *banadl*, retama). m. s. XV al XX. Paja larga de los cereales después de quitarles el grano. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 103. || 2. En algunas partes, paja trillada. || 3. **Balaguero.** || 4. Sal. Mies amontonada en la era, antes de extenderse para ser trillada. || 5. León. Paja en general: *El garbanzal tiene mucho* BÁLAGO. || 6. s. XVIII. Espuma crasa de jabón de la cual se hacen bolsas. || 7. Nav. Resto de mies que queda en el campo después de la siega o en la era después de la trilla. *D-A.*, 1726. || 8. León. Larva que se desarrolla en el ganado vacuno cuando es picado por la mosca. || *Menear, sacudir* o *zurrar a uno el* BÁLAGO. fr. fig. y fam. Zurrarle la badana.

BALAGOTA. f. Gal. **Bache,** trozo de camino en malas condiciones.

BALAGRE. m. Hond. Especie de red para pescar. || 2. Hond. Bejuco que sirve para hacer nasas.

BALAGUERO (de *bálago*). m. s. XVIII. Montón grande de bálago que se hace en la era cuando se va a separar éste del grano. *D-A.*, 1726, s. v.

BALAHAR. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, el anacardo.

BALAHÚ. m. Mar. Embarcación pequeña que se usa en las costas de Vizcaya. || 2. Mar. Especie de goleta americana que se usa en las Antillas.

BALAI. m. Cuba. Plato de madera en que se avienta el arroz.

BALAIKA. f. Mús. Especie de guitarra de tres cuerdas que usan los rusos y tártaros.

BALAIMANOC. m. Bot. Filip. Arbolillos de la familia de las caporideas.

BALAJ (ár. *balajx*, y éste del persa *Badajxán*, nombre del territorio donde se encuentran estas piedras). m. s. XVII al XX. **Balaje.** Pineda: *Agric. crist.*, diál. 3, 1589, I, 73 v.

BALAJA. f. s. XVI y XVII. **Balaje.** Cervantes: *Teatro clás.*, CXCVIII, p. 83.

BALAJE (de *balaj)*. m. s. XIV al XX. Rubí de color morado. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-253 b. || **2.** Fósil muy duro y brillante, transparente y de color rojo obscuro que se usa para adornos y joyas.

BALAJINQUE. adj. s. XVI. Semejante al balaje. Lucena: *De vita beata*, f. 2.

BALAJO. m. s. XV. **Balaje.** Santillana: *Obr.*, 1852, p. 99.

BALAJÚ (n. de un pez). adj. P. RICO. Delgado, flaco. || **2.** AMÉR. Díc. de una persona muy fea. || **3.** P. RICO y VENEZ. **Escribano,** pez.

BALAMIDO. m. s. XVII. Balido o bramido. Cascales: *Cartas filol.*, décad. 3, cart. 6.

BALAMÍO. m. AND. Rumor, runrún. || **2.** AND. Junta de mucha gente.

BÁLAMO. m. SANT. Bandada.

BALANCE (de *balanza)*. m. s. XVII al XX. Oscilación o movimiento que hace un cuerpo desviándose de su posición de equilibrio, ya a un lado, ya a otro. J. Giraldo: *Vida de D. Diego de Arce Reynoso*, l. 3, c. 6, 1695, p. 373; *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** fig. Vacilación, inseguridad. Ú. desde el s. XVII. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 1, c. 19. || **3.** s. XVI al XX. COM. Cómputo y comparación del activo y el pasivo para averiguar el estado de los negocios. *Recopil. de Indias*, l. 4, tít. 1, ley 16. || **4.** COM. Documento en que consta el resultado de dicha operación. *Ley de Enj. Civil*, 1881, art. 454. || **5.** DER. Estado demostrativo de la situación de todas las cuentas de una empresa. || **6.** BOT. Activo y pasivo de una función o de un conjunto de funciones en que la planta absorbe y consume materia o energía. || **7.** ESGR. Movimiento que se hace inclinando el cuerpo sin mover los pies. || **8.** MAR. Movimiento que hace la nave inclinándose de babor a estribor o al contrario. || **9.** vulg. COLOMB. Negocio, asunto. || **10.** CUBA. vulg. por **mecedora.** || **11.** ARGENT. Bote de caballo. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BALANCÉ (fr. *balancé)*. m. Cierto paso de baile.

BALANCEADOR, -RA (de *balancear)*. adj. s. XIX. MAR. Que balancea fácilmente.

BALANCEANTE (de *balancear)*. p. a. de *balancear*. Que se balancea.

BALANCEAR (de *balanza)*. intr. s. XIX y XX. Dar o hacer movimiento de un lado a otro. Díc. más tratándose de naves. Ú. t. c. r. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Titubear. Scio: *S. Mateo*, c. 26. || **3.** s. XVIII. Hacer, dar estos movimientos. Arriaza: *Poesías*, R., LXVII-65. || **4.** s. XVIII. Igualar o poner en equilibrio. *D-A.*, 1726. || **5.** s. XIX y XX. fig. Tratándose de motivos o razones para una decisión, compararlos. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 129 b. || **6.** fig. s. XIX y XX. Contrapesar o contrarrestar. Lista: *Ensayos*, 1844, I, p. 178.

BALANCELA. f. Embarcación que se usa en Italia para la pesca y el tráfico costero.

BALANCEO (de *balancear)*. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de balancear o balancearse. || **2.** Acción de pesar. Burriel: *Pesas y medidas*, p. 352. || **3.** MAR. Giro de una nave alrededor de su línea central.

BALANCERO (de *balanza)*. m. s. XVII y XVIII. **Balanzario.** || Cfr. *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BALANCIA. f. AR. Uva blanca. || **2.** AND. **Sandía.**

BALANCIERAS. f. pl. BOT. Tribu de plantas catetogirá-teas-hipoclamídeas.

BALANCÍN (d. de *balanza)*. m. Balanza pequeña. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, n. 34. || **2.** Madero que se fija en la tijera de un carruaje paralelamente al eje de las ruedas delanteras. || **3.** Madero a cuyas extremidades se enganchan los tirantes de las caballerías. || **4.** s. XVII al XX. Palo largo de que usan los volatineros para mantenerse en equilibrio. J. Valera: *Juanita la Larga*, 1896, p. 198. || **5.** s. XVIII. Volante pequeño para sellar monedas y medallas. *Autos acordados*, l. 5, tít. 21, aut. 65, c. 6. || **6.** s. XIX y XX. MEC. Barra que puede moverse alrededor de un eje y se emplea para transformar un movimiento rectilíneo en otro circular continuo. || **7.** Cada uno de los órganos recubiertos de escamitas que, procedentes de la atrofia de un par de alas, tienen los dípteros. || **8.** pl. MAR. Cabos que penden de los extremos de la antena del buque y sirven para ponerla en medio o para llamarla hacia una de las bandas. || **9.** pl. MEC. Dispositivos que producen un movimiento rectilíneo por medio de piezas deslizantes. || B. *grande*. Balancín. *D-A.*, 1726, s. v.—B. *pequeño*. Balancín; madero que cuelga de la vara de guardia. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706. bal

BALANCIO (gr. *balantion*, bolsa). m. BOT. Género de helechos de la familia de las ciateáceas.

BALANCO. m. s. XVI. Una barca o nave especial. Barahona: *Lágrimas de Angélica*, 1586, p. 177.

BALANDERA. f. BURG. Barandilla de la escalera.

BALANDRA (neerl. *bijlander*, barco). f. s. XVI al XX. Embarcación pequeña con cubierta y sólo un palo. Mármol: *Descrip. de África*, 1573, f. 84. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BALANDRÁN (oc. *balandran-au*, capote de curas y pastores; de *balandra*, balancear, o del ant. alem. *wallender*, peregrino). m. s. XV al XX. Vestidura talar ancha y con esclavina que suelen usar los clérigos. *Canc. de Baena*, p. 60. || *Desdichado balandrán, nunca sales de empeñado.* refr. Alude a los que nunca pueden salir de deudas. || Cfr. *Valdés*, 1535; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

BALANDRÁN, -NA. adj. LEÓN. Díc. de la persona desidiosa en el vestir.

BALANDRARIO. m. Dueño, encargado o dependiente de una balandra.

BALANDRAS. m. SAL. Buenazo, Juan Lanas, bragazas.

BALANDRE (prov. *balandrán)*. m. s. XIII. **Balandrán.** *Partidas*, part. 1, tít. 4, ley 92.

BALANDRISTA. m. Persona que gobierna un balandro.

BALANDRO (neerl. *bijlander*, barco). m. Balandra pequeña. || **2.** MAR. Barco pescador aparejado de balandra que se usa en Cuba.

BALANDRÓN. m. barb. por **baladrón.**

BALANDRONADA. f. barb. por **baladronada.**

BALANDRONEAR. intr. barb. por **baladronear.**

BALANGA. f. NAV. Puerta rústica de palos o tablas que sirve de cierre a prados o heredades.

BALANGO. m. NAV. Rama. || **2.** NAV. Rama del árbol frutal donde se cuelga la cesta en que van recogiendo los frutos.

BALANGOT. m. BOT. FILIP. Cierta espadaña.

BALÁNIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos del orden de los cirrípidos.

BALANÍFERO, -RA (l. *balanifer)*. adj. BOT. Glandífero. Díc. de toda clase de árbol bellotero.

BALANINO, -NA (l. *ballanus*, bellota). adj. s. XVI y XVII. Díc. de un bálsamo o ungüento de almendras. Laguna: *Dioscórides*, 1733, 1, p. 88. || **2.** ZOOL. Género de coleópteros de pequeña talla.

BALANITA (l. *ballanus*, bellota). f. BOT. Planta rutácea; arbusto de ramas espesas propio de Egipto y la India, cuyo fruto es acre y purgante.

BALANITAE. f. s. XVII. Según Fontecha, 1606, piedra de color verde muy bajo.

BALANÍTEAS. f. pl. BOT. Plantas rutáceas que comprenden el género balanita.

BALANITIS (de *bálano* y el suf. *-itis)*. f. MED. Inflamación de la mucosa del bálano.

BÁLANO (gr. *bálanos)*. m. **Bellota.** || **2.** s. XVII. **Dátil.** Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 25. || **3.** s. XVI al XX. Parte extrema del miembro viril cubierta con el prepucio. Montaña: *Anatomía*, 1551, f. 60 v. || **4.** s. XVII. **Encina.** Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 27. || **5.** s. XVII. Pez marino. || **6.** s. XVII. Según Fontecha, 1606, instrumento de que usan los cirujanos. || **7.** s. XVII y XVIII. Crustáceo marino del grupo del percebe, pero sin pie, con el cuerpo encerrado en un brocal formado por varias placas calizas y la abertura con un opérculo. Vive sobre las rocas, fijo, y algunas especies son tan abundantes que cubren las peñas en el límite de las mareas. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 612. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Terreros*, 1786.

BALANOBLENORREA (de *bálano* y *blenorrea)*. f. MED. Inflamación gonorreica del bálano.

bal

BALANOCELE (de *bálano* y el gr. *kelee*, hernia, tumor). f. MED. Protusión del bálano por una rotura del prepucio.

BALANÓFAGO, -GA (gr. *bálanos*, bellota, y *phágomia*, comer). adj. ZOOL. Dic. del animal que se alimenta de bellotas. Ú. t. c. s.

BALANÓFORA (gr. *bálanos*, bellota, y *phéroo*, llevar). f. BOT. Planta tropical balanoforácea. Se da en Asia y Australia.

BALANOFORÁCEAS (l. *balanophoracae*). f. pl. BOT. Plantas dicotiledóneas que viven parasitariamente sobre las raíces de los árboles.

BALANOFORALES (l. *balanophorales*). f. pl. BOT. Orden de dicotiledóneas arquiclamídeas, de placentación central.

BALANÓFORO, -RA (gr. *bálanos*, bellota, y *phéroo*, llevar). adj. BOT. Que produce o tiene bellotas.

BALANOPLASTIA (de *bálano* y *plassein*, formar). f. MED. Cirugía plástica del glande o bálano.

BALANOPOSTITIS (gr. *bálanos*, bellota, y *posthee*, prepucio). f. MED. **Balanitis.**

BALANOPSIDÁCEAS (l. *balanopsidaceae*). f. pl. BOT. Dicotiledóneas del orden de las balanopsidales.

BALANOPSIDADES (l. *balanopsidades*). f. pl. BOT. Orden de dicotiledóneas arquiclamídeas de flores unisexuales.

BALANORRAGIA (gr. *bálanos*, bellota, glande, y *rhégnynai*, salir con fuerza). f. PAT. **Balanorrea.**

BALANORREA (gr. *bálanos*, bellota, y *rheoo*, correr, fluir). f. PAT. Flujo mucoso por el bálano.

BALANQUÍN. m. s. XIII. Tela preciosa de seda. Berceo: *Sign.*, 21.

BALANTE. p. a. de *balar*. s. XVIII. Que bala. Meléndez Valdés: *Obr.*, R., LXIII-179. || **2.** m. GERM. Carnero. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

BALANTI. m. BOT. FILIP. Arbusto euforiáceo. Segrega un veneno muy activo.

BALANTIDIASIS. f. MED. Infección con parásitos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

BALANUS. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, una simiente y la cala.

BALANZA (l. *bilancia*, y éste de *bilanx, -ancis*; de *bis*, dos, y *lanx*, plato). f. s. XIII al XX. Instrumento para pesar formado por una barra suspendida horizontalmente en su punto medio y de cuyos extremos penden dos platillos. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 73. || **2.** s. XVI al XVIII. Cada uno de los platillos. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** s. XIII al XVIII. ASTRON. **Libra** (signo del Zodíaco o constelación zodiacal). *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 29. || **4.** MAR. Velo de pescar. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || **5.** fig. s. XV al XVIII. Equidad en la administración de justicia. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-62 b. || **6.** fig. s. XV al XX. Examen o vacilación mental; juicio, criterio. || **7.** fig. s. XVI y XVII. Equilibrio de las cosas. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-244 b. || **8.** fig. s. XVI. Vaivén y alternativa de las cosas. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-247. || **9.** ARGENT., COLOMB., CUBA, CHILE y P. RICO. Balancín de volatineros. || **10.** GERM. Horca. J. Hidalgo, 1609. || **11.** GERM. Relator. || B. *de comercio*. Estado comparativo de la importación y exportación de un país. —B. *de Roberval*. Aquella cuyos platillos quedan libres encima de la barra principal.—B. *de torsión*. La que emplea como resistencia la fuerza de un hilo arrollado.—*Acostarse la* BALANZA. fr. NAD. Inclinarse a un lado, perdiendo el equilibrio.—*Caer la* BALANZA. fr. Inclinarse a una parte más que a otra.—*Echar algo en la* BALANZA. fr. Contribuir a decidir lo dudoso.—*En* BALANZA o *en* BALANZAS. loc. fig. En peligro o en duda.—*En una* o *en igual* BALANZA. loc. fig. Junta o armónicamente, dicho de cosas de algún modo contrarias.—*Hacer* BALANZA. fr. fig. Contraponer o contrarrestar.—*Poner en* BALANZA. loc. fig. Meditar.—*Torcer la* BALANZA. fr. fig. Decidir lo dudoso, cambiar un estado. || Cfr. *Correas*, 1627; *Nebr.*, 1727; *Quij.*, I-51; II-68.

BALANZAR (de *balanza*). tr. s. XVI al XVIII. Equilibrar. B. Mendoza: *Teoría de la guerra*, 1595, f. 8. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

BALANZARIO (de *balanza*). m. s. XVI al XX. El que en las casas de moneda tiene el oficio de pesar los metales. *D-A.*, 1726, s v.

BALANZO (de *balanzar*). m. s. XVII y XVIII. Balanceo. Maldonado: *Peregr. de Fernán Méndez Pinto*, c. 53, 1620, p. 30 b. || **2.** s. XVI al XVIII. Balance de lo que se tiene. Mariana: *Hist. de España*, l. 27, c. 15, R., XXXI-282.

BALANZÓN (de *balanza*, por la forma). m. s. XVII al XX. Vasija de cobre de que usan los plateros para limpiar la plata o el oro. || **2.** MÉJ. Cucharón de la balanza. || **3.** AND. Pala en forma acanalada para coger el arroz, las lentejas, los garbanzos, etc.

BALAO. m. BOT. FILIP. Árbol dipterocárpeo. || **2.** SAL. Surco o calle de vides.

BALAPUCA. f. ARGENT. Avispa colorada y brava.

BALAQUE. m. Ú. en la loc. *chaque* BALAQUE.

BALAQUEADOR, -RA. adj. AMÉR. Baladrón, fanfarrón.

BALAQUEAR. intr. ARGENT., BOL. y URUG. Baladronar, decir bravatas.

BALAQUERO, -RA. m. y f. AM. MERID. Fanfarrón, balaqueador. Ú. t. c. adj.

BALAR (l. *balare*). m. s. XIII al XX. Dar balidos. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 215. || B. *uno por una cosa*. fr. fig. y fam. Suspirar por ella. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (balo)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

BALARES (l. *balari*). m. pl. Pueblo de Cerdeña procedente de mercenarios ibéricos.

BALARRASA (de *bala* y *rasa*). m. fig. y fam. Persona de vida desgarrada. || **2.** fig. y fam. AL. Aguardiente fuerte y malo. Baraibar: *Voc. al.*, s. v. || **3.** MÉJ. Aguardiente común. || **4.** AR. Persona alocada, dilapidadora. || **5.** NAV. Granuja, golfo, bribón.

BALASOR (de *Balasor*, ciudad del Indostán). m. s. XVIII. COMERC. Tejido que se fabrica con la corteza de un árbol de la India. Terreros: *Dicc.*, s. v.

BALASTAJE (de *balasto*). m. Procedimiento de tender el balasto en los travesaños de las vías férreas.

BALASTAR (de *balasto*). tr. Tender el balasto. Clairac: *Dicc. arquit.* s. v.

BALASTE. m. **Balasto.** || *D-A.*, 1884.

BALASTERA. f. Lugar donde se conserva o de donde se extrae el balasto.

BALASTIA (gr. *balaustion*, flor del granado). f. s. XV. **Balaustia.**

BALASTO (ingl. *ballast*, lastre). m. s. XIX y XX. Capa de piedra machacada que se tiende sobre la explanación de los ferrocarriles para sujetar las traviesas. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. *labasto*.

BALASTRO. m. AND. **Balasto.** Ú. t. en América.

BALATA (it. *ballata*). f. s. XVII. Composición poética que se hacía para ser cantada al son de la música de los bailes. Cascales: *Tabl. poéticas*, 1617, f. 415.

BALATAF. PERÚ y VENEZ. Árbol de América. Produce una substancia parecida al caucho.

BALATE (ár. *balat*, arrecife). m. Margen de una parata. || **2.** s. XVII. Terreno pendiente, lindazo, etc., de muy poca anchura. *Orden. de Granada*, 1672, tít. 14, f. 41. || **3.** Borde exterior de las acequias, aunque estén en terreno llano.

BALATE (tal vez del malayo *belati*, extranjero). m. ZOOL. Especie de babosa marina comestible. Abunda en las playas asiáticas y es objeto de comercio con China. || *D-A.*, 1884.

BALATRESNA (de *bala* y *tresna*). f. Balancín del trillo.

BALAUSTA (l. *balaustium*, y éste del gr. *balaustion*, flor del granado). f. BOT. Fruto carnoso adherente al cáliz y dividido en celdillas, como la granada.

BALAUSTE. m. s. XVI y XVII. **Balaustre.** Artieda: *Poesías*, 1604, f. 54 v.

BALAUSTIA (l. *balaustium*, flor del granado). f. s. XVI al

B XX. Flor del granado, especialmente del silvestre. Vigo: *Cirugía*, 1537, l. 7, f. 32. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BALAUSTIO. m. s. XVII. **Balaustia.** Huerta: *Plinio*, 1624, f. 2, p. 34.

BALAUSTRA (l. *balaustium*, flor del granado). f. BOT. Árbol variedad del granado, de flores dobles y de color más vivo.

BALAUSTRADA (de *balaustre*). f. s. XVI. **Balaustra.** Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 21. || 2. s. XVII al XX. Serie de balaustres. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, II, p. 483.

BALAUSTRADO, -DA (de *balaustre*). adj. De figura de balaustre. || 2. m. Balaustrada.

BALAUSTRAL. adj. **Balaustrado.**

BALAUSTRE (it. *balaustro*, y éste del grecolatino *baláustium*). m. Cada una de las columnas que forman los antepechos de los balcones, escaleras, etc. || 2. Documento de las logias masónicas emanados de los soberanos, grandes inspectores generales del grado 33 del rito escocés. *Dicc. de la masonería*, s. v. || 3. AMÉR. Palustre, llana de albañil. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

BALAUSTRE. m. COLOMB. Árbol maderable.

BALAUSTRERÍA. f. s. XVI. **Balaustrada.** Vecilla Castellanos: *León de Esp. cant.*, 29, 1586, f. 363.

BALAUSTRIA. f. s. XVII al XX. **Balaustia.** Arredondo: *Albeit.*, 1658, p. 330. || 2. s. XVII. Según Fontecha, 1606, flor de granado salvaje.

BALAUSTRIADO, -DA. adj. s. XVII. **Balaustrado.** *Prag. de tasas*, 1680, f. 30.

BALAUSTRILLO. m. d. de *balaustre*.

BALAUSTRÓN. m. s. XVII. **Tirón.** García Conde: *Albeit.*, 1680, p. 393.

BALAX. m. MINER. **Balaj.**

BALAY (voz americana de origen incierto; tal vez del port. *balaio*). m. COLOMB., CUBA, CHILE y PERÚ. Cesta o canasta, especie de batea, formada por un aro de bejuco en que está asegurado un tejido de tiritas vegetales y sirve para aventar cosas secas. En Santo Domingo se usa para llevar la ropa planchada. || 2. VENEZ. Aro de mimbre provisto de un enrejado de caña, junco o corteza para guardar la comida. || 3. CUBA. Plato de madera en que se avienta el arroz antes de cocerlo. Cuervo: *Apunt.*, párraf. 983.

BALAYAR. tr. CUBA. Aventar los granos; mover el balay.

BALAYO. m. CAN. Cesto grande de paja.

BALAYÓN. m. BOT. FILIP. Árbol de las leguminosas.

BALAZO (de *bala*, proyectil). s. XVII al XX. Golpe de bala disparada con arma de fuego. || 2. s. XVI al XX. Encuentro violento o paso de la bala. || 3. s. XVI al XX. Herida o agujero producido por la bala. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-38.

BALAZO. adj. CHILE. Diestro, astuto. Ú. t. c. s. || *De a* BALAZO. S. Dgo. Estar de hocico, enojadas dos personas.

BALAZO. m. BOT. COLOMB. **Abalazo.** Planta arácea cuyas hojas presentan perforaciones.

BALAZOR. m. **Balasor.** Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, núm. 28.

BALAZOTEÑO, -ÑA. adj. Natural de Balazote, en la prov. de Albacete. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a esta villa.

BALBA. NAV. **Barbado.** Sarmiento con raíces dispuesto para la plantación.

BALBACOA. f. CUBA. Sobrado o cámara que hay en las casas labradoras para guardar aperos y granos.

BALBAJO. m. Comida hecha con harina y patatas que se da a los cerdos cuando están empachados o indigestos.

BALBASEÑO, -ÑA. adj. Natural de los Balbases, en la prov. de Burgos. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a dicha villa.

BALBÁU. m. NAV. **Barbado.** Sarmiento con raíces dispuesto para la plantación.

BALBO, -BA (l. *balbus*, balbuciente, tartajoso). adj. s. XVI al XVIII. **Tartamudo.** Pineda: *Vida de S. Juan Bautista*, l. 2, 1574, f. 357. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Terreros*, 1786. bal

BALBOA (de *Vasco Núñez de Balboa*). m. PANAMÁ. Moneda de oro nacional equivalente a 5,18 pesetas españolas. El *medio balboa* es moneda de plata llamada también peso.

BALBUCEAMIENTO. m. **Balbuceo.**

BALBUCEAR. intr. **Balbucir.** Ú. desde el s. XIX.

BALBUCENCIA. f. s. XVI. Acción y efecto de balbucir. Aldana: *Obr. poét.*, part. 1, 1589, f. 30 v.

BALBUCEO. m. Acción y efecto de balbucear, balbucencia.

BALBUCIAR. intr. s. XIX y XX. **Balbucear.**

BALBUCIENTE. p. a. de *balbucir*. s. XVII al XX. Que balbuce. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

BALBUCIR (l. *balbutire*; de *balbus*, tartamudo, tartajoso). intr. s. XVI al XX. Hablar o leer con pronunciación premiosa o vacilante. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-657.

BALBUSARDO. m. ZOOL. Ave de las rapaces perteneciente a las falcónidas.

BALBUTRIA. f. SAL. Terciopelo de algodón. || 2. SAL. Pana.

BALCÁN. NAV. Una clase de pájaro.

BALCÁNICO, -CA (de *Balcanes*). adj. Concerniente o relativo a la región europea de los Balcanes.

BALCANIZADO, -DA. adj. Hecho a las costumbres de la región de los Balcanes. *El Español*, 27-XI-1955.

BALCARRIAS. f. pl. AMÉR. **Balcarrotas.**

BALCARROTAS. f. pl. COLOMB. y ECUAD. Patillas, barba en los carrillos. || 2. MÉJ. Mechones de pelo que caen sobre la cara, llamados también balcarrias. Ú. mucho en Querétaro. Beaumont: *Crón. de la prov. de Mich.*, 1780, part. I, l. 1, c. 8.

BALCOMPÉ. m. NAV. Muro de una casa que está debajo del balcón.

BALCÓN (it. *balcone*, derivado del longobardo *balko*, tablado). m. s. XVI al XX. Hueco abierto desde el suelo en la pared exterior de la habitación, con barandilla saliente. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 567. || 2. s. XVIII. La barandilla. || 3. s. XIX. Construcción de algún modo semejante al balcón de las casas. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 38. || 4. s. XVII y XVIII. fig. Dic. del lugar por donde se muestra o sale algo, especialmente del oriente, por donde el sol se asoma. Góngora: *Obr.*, II, 65; Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 10. || 5. fig. Miranda, paraje desde donde se puede explayar la vista. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-2, 13, 43.

BALCONADA (de *balcón*). f. Balcón o mirador desde donde se domina extenso horizonte. || 2. SANT. Galería voladiza.

BALCONAJE (de *balcón*). m. s. XVII al XX. Conjunto de balcones de un edificio.

BALCONCILLO (de *balcón*). m. Galería que en los teatros está más baja y delante de la primera fila de palcos. || 2. Sitio en las jaulas para el bebedero. || 3. AMÉR. Balconcito. || 4. TAUROM. Sitio encima del toril. || 5. TAUROM. Localidad provista de barandilla sobre el dintel del vomitorio.

BALCONCITO. m. PERÚ. Camino al borde de un precipicio.

BALCONEAR. intr. GUAT. Pelar la pava.

BALCONERÍA (de *balcón*). f. s. XVII. **Balconaje.** Olmo: *Auto de fe de 1680*, f. 45.

BALCONERO, -RA. adj. Dic. de la persona que está en el balcón o se asoma a él. || 2. m. El que hace balcones.

BALDA (ár. *bátila*, cosa vana, inútil). f. s. XVII. Cosa de poquísimo precio y de ningún provecho. || *A la* BALDAS. loc. Sin ocupación, sin fin alguno, a la buena de Dios. Enrique de Mesa: *Poes.*, 1941, p. 47. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BALDA (de origen incierto). f. Anaquel de armario, alacena. Pereda: *Peñas arriba*, c. 18. || 2. Anaquelería.

bal

BALDA (ár. *dabla;* del cat. *balda).* f. Ar. y Val. Aldaba, barra para atrancar las puertas.

BALDA (l. *bátil).* f. Vara.

BALDADO, -DA. adj. s. xv al xvii. Dado de balde, regalado. *Canc. de Baena,* 1860, I, p. 3. || 2. s. xvi y xvii. Hablando de lo que se dispara, perdido o errado. Fr. Ant. Álvarez: *Silva espir.,* Nacimiento del Señor, part. 3, consid. 1. || 3. p. p. de *baldar.* || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Perciv.,* 1599; *Rosal,* 1601; *Covarr.,* 1611; *Sobrino,* 1705.

BALDADURA (de *baldar).* f. Impedimento físico del que está baldado.

BALDAGA. f. Sal. Abdomen.

BALDAMENTE. adv. m. En balde, sin provecho.

BALDAMIENTO. m. Baldadura.

BALDANZA. f. s. xvii. Atrevimiento. || Cfr. *Correas,* 1627.

BALDANZA *(de)* (de *balde* y *andanza).* m. adv. Ociosamente, desocupadamente, vagando de un lado para otro.

BALDAO. adj. despect. Nav. Pasmado, abúlico, inútil, falso para el trabajo.

BALDAQUÍ. m. Ar. Baldaquín.

BALDAQUÍN (de *Baldaco,* nombre dado en la Edad Media a Bagdad, de donde venía una tela así llamada). m. s. xvii. Tela preciosa de Bagdad. *Orden de Barbastro,* RA., III-910. || 2. Especie de dosel o palio hecho de esta tela. || 3. Pabellón que cubre un altar. Dozy: *Gloss.,* s. v.

BALDAQUINO (it. *baldacchino;* de *Baldaco,* Bagdad). m. s. xvii al xx. Baldaquín, templete. Sta. Catalina: *Obr.,* 1876, III, p. 188. || Cfr. *Oudin,* 1607.

BALDAR (ár. *batil,* hacer inútil, lisiar). tr. s. xvi al xx. Tullir, impedir una enfermedad o lesión el uso de los miembros o de algunos de ellos. Ú. t. c. r. Cornejo: *Crón. de S. Francisco,* I, l. 3, c. 33. || 2. fig. s. xix y xx. Inutilizar moralmente a uno, perjudicarle o molestarle gravemente. Bretón: *Flaquezas minist.,* act. 2, esc. 13. || 3. s. xviii. Inutilizar o impedir una cosa. *D-A.,* 1726, s. v. || 4. s. xiii. Desaprovechar, perder. Berceo: *Sto. Dom.,* 38. || 5. r. s. xvii. Quedar privado de un palo o figura en el juego de naipes. Tirso: *Comed.,* NB, IX-592. || 6. s. xvii. Quedar privado de una cosa. Tirso: *Comed.,* NB, IX-3. || 7. tr. Ar. Descabalar, dejar incompleta una cosa. || 8. Sal. Inferir algún daño a uno: *como me suban la renta me* BALDAN. || 9. Nav. Lisiar; dar una gran paliza que deje como baldado al que la recibe: *¡como no bajes de ahí te* BALDO! || 14. Nav. Quedar rendido de trabajar: *me voy a acostar pronto, porque vengo* BALDÁU.

BALDARRO, -RRA. adj. Nav. Flojo de salud o de fuerzas. || 2. Nav. Torpe, desmañado.

BALDAZO. m. Ecuad. Golpe recio que da un muchacho sobre un sombrero puesto.

BALDE (de origen incierto; tal vez del l. *baicula).* m. s. xvii al xx. Cubo y especialmente el de lona o cuero que se emplea en las embarcaciones. || 2. s. xvi al xx. Cubo de cuero, lona, madera o metal que se emplea para sacar o llevar agua. Lope de Vega: *Obr. no dram.,* ed. Sancha, III, p. 253. || 3. Ast. y Nav. Tina generalmente de hojalata utilizada para llevar la ropa al lavado o para lavar los platos y para otros menesteres domésticos. || Cfr. *Palacios,* 1587; *Avello,* 1683; *Voc. mar.,* 1722.

BALDE *(de)* (ár. *batil,* hacer inútil). m. adv. s. xiv al xx. Graciosamente, sin precio alguno. P. López de Ayala: *Rimado de palacio,* R., LVII-436. || 2. s. xiv al xvii. En vano, sin provecho. Villena: *Eneida,* l. 1, c. 16. || 3. s. xiv al xx. Sin razón, sin causa. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor,* ed. Ducamin, 1447. || 4. s. xiv al xvii. Ociosamente, sin hacer nada. *Gr. conq. de Ultr.,* R., XLIV-197 b. || *¡No de* BALDE! Am. Centr. excl. cuando se cae en la cuenta de algo en que no se había reparado.—*Estar de* BALDE. Colomb. Estar sin trabajo. || Cfr. *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Henríquez,* 1679; *Sobrino,* 1705.

BALDE (En). m. adv. s. xiv al xx. Graciosamente, sin precio alguno. *Gr. conq. de Ultr.,* R., XLIV-277. || 2. s. xvi al xx. En vano. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Quij.,* I-28, 31; II-5, 6, 23.

BALDEABLE. adj. Que se puede baldear.

BALDEADA. f. Amér. Acción de baldear.

BALDEADOR, -RA. m. y f. Amér. Persona diestra en baldear. || 2. adj. Argent. Resistente en el trabajo.

BALDEAR (de *balde,* cubo). tr. s. xvii al xx. Regar o lavar algo vertiendo el agua con baldes. Feijoo: *El sargento embarcado,* 1629, f. 48. || 2. Mar. Regar las cubiertas de los buques con los baldes. || 3. Achicar, desaguar con baldes una excavación. Clairac: *Dic. arquit.,* s. v. || 4. Ecuad. Dar baldazos. || Cfr. *Palacios,* 1587; *Avello,* 1673.

BALDEO. m. Acción y efecto de baldear. *Dicc. mar. esp.,* s. v. *bomba.*

BALDEO (ant. fr. *baldrier,* tahalí). m. s. xvi y xvii. Germ. Espada (arma). Cervantes: *Nov.,* R., I-220; J. Hidalgo: *Romanc. de germ.,* 1779, p. 53. || Cfr. *Chaves,* 1609; *Stevens,* 1706.

BALDERO, -RA (de *balde).* adj. s. xiii. Ocioso, baldío. Berceo: *S. Mill.,* 674; *Lib. de Alexandre,* ed. Morel-Fatio, 1948.

BALDERO, -RA (de *balde).* m. y f. Argent. Persona destinada a baldear. || 2. Amér. Bestia destinada a tirar de la soga del balde.

BALDÉS (de origen incierto; tal vez del germ. *balderich).* m. s. xv al xvii. Piel de oveja curtida y suave que sirve para guantes y otras cosas. *Canc. de Baena,* 1860, I, p. 144; Borjes: *Albeit.,* 1680, p. 49.

BALDETA (de *batulum).* f. Ar. Aldaba.

BALDÍAMENTE. adv. m. s. xiii al xx. En balde, inútil u ociosamente. P. López de Ayala: *Rimado de palacio,* R., LVII-435. || 2. Sin guardia.

BALDIAR. tr. Sal. Estropear, perjudicar.

BALDIÉS. m. s. xvii. Baldés, piel fina de oveja. || Cfr. *Francios.,* 1620.

BALDÍES. m. pl. Hist. Árabes beduínos que vinieron a España antes que los de Siria. Se llaman también *bedelíes.*

BALDIEZ (de *baldío).* f. s. xv. Necedad, simpleza. *Crón. de D. Álvaro de Luna,* 1784, f. 73 v.

BALDÍO, -A (l. *evalidus,* inútil). adj. s. xv al xx. Dic. de la tierra que no se labra ni está adehesada. Apl. también a los eriales y en alguna parte a los terrenos comunales. Ú. t. c. s. Lucas Fdez.: *Farsas y égl.,* ed. Acad., p. 178. || 2. Dic. del terreno que está de barbecho. || 3. s. xiii al xviii. Vano, inútil, infundado. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.,* ed. Acad. Hist., I, p. 20. || 4. s. xiv al xviii. Ocioso, desocupado, vagabundo. *Gr. conq. de Ultr.,* R., XLVI-15. || 5. Sant. Dic. del ganado que anda sin pastor. || 6. Sant. Dic. del niño que corre la escuela. || *Bienes* BALDÍOS. Der. Los que son de dominio público para su disfrute común y no están destinados a la labor ni a dehesas. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *A. de Molina,* 1571; *Perciv.,* 1599; *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Minshew,* 1617; *Correas,* 1627; *Henríquez,* 1679; *Quij.,* II-48, 49.

BALDIOSO, -SA. adj. Hond. Que está sin trabajo.

BALDISERITA. f. Miner. Variedad de hidromagnesita que se presenta en masas compactas blancas íntimamente mezcladas con tierra silícea.

BALDIVIA (De). m. adv. vg. Colomb. De balde.

BALDO, -DA (ár. *batil).* adj. Fallo o falto de un palo en el juego de naipes. || 2. m. s. xviii. Fallo o falta de un palo en el juego de cartas. *D-A.,* 1726, s. v. || 3. Sal. Simple, soso, desprovisto de substancia: *caldo* BALDO. || 4. P. Rico. vulg. por baldado.

BALDOGEA (it. *Baldo,* n. pr., y el gr. *guee,* tierra). f. Miner. Variedad de glauconia.

BALDOMERO. m. Bot. Cuba. Árbol silvestre de madera muy resistente y fina. Se usa en carpintería.

BALDÓN (fr. ant. *bandon,* tratamiento arbitrario; del fráncico *bann,* mando, jurisdicción). m. s. xiii al xx. Ofensa o palabra afrentosa, injuria, oprobio. *Sta. María Egip.,* v. 312; J. Ruiz: *Libro de Buen Amor,* ed. Ducamin, 307. || 2. Descrédito, deshonra. || *De baldón de señor o de marido, nunca herido o zaherido.* refr. Los criados no deben ofenderse de ninguna palabra de sus amos.—*En* BALDÓN, m. adv. s. xiii. De balde. Berceo: *S. Mill.,* 627. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *Brocense,* 1580; *Perciv.,* 1599; *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Correas,* 1627; *Henríquez,* 1679; *Quij.,* I-17, 30.

BALDÓN (ár. *batil).* adj. Gratuito.

BALDÓN (l. *balteus,* cincha o cuerda que ciñe). m. Ar. Vuelta de soga de adelante atrás para sujetar la carga de las caballerías.

B

BALDÓN (metátesis, contracc. y aum. de *aldaba)*. m. Ar. Aldabón.

BALDONADAMENTE. adv. m. s. xvi. Con baldón o injuria.

BALDONADO, -DA. adj. s. xv al xvii. **Donostado.** F. de Rojas: Clás. c., XX-134. || 2. f. s. xiii. Dic. de la mujer de mala vida. *Partidas*, 7, tít. 24, ley 9. || 3. p. p. de *baldonar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

BALDONADOR, -RA. adj. s. xvi y xvii. Que baldona. Ú. t. c. s. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-501 b. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

BALDONAMIENTO (de *baldonar)*. m. s. xiii. Acción y efecto de baldonar. *Partidas*, 2, tít. 14, ley 3.

BALDONAR (de *baldón)*. tr. s. xiii al xvii. Despreciar, desdeñar. *Partidas*, 2, tít. 18, ley 10. || 2. s. xiv. Entregar, exponer. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 91 b. || 3. s. xv al xx. Injuriar a uno de palabra en su cara. Mena: *Ilíada*, c. 7. || 4. r. s. xv. Inutilizarse, perjudicarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Ledesma*, 1626; *Henríquez*, 1679.

BALDONEAR (de *baldón)*. tr. s. xvi. **Baldonar.** Ú. t. c. r. Almazán: *El Momo*, l. 3, c. 11, 1553, f. 49 v.

BALDONO, -NA (de *baldón)*. adj. s. xiii. Desestimado, de poco o ningún precio, barato. *Partidas*, 2, tít. 13, ley 18.

BALDONOSO, -SA (de *baldón)*. adj. s. xvii al xx. Oprobioso, afrentoso. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 273.

BALDOQUE. m. s. xiv. **Baldoquín.** *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-268.

BALDORRAS. m. Sal. Desgarbado, desceñido en el vestir.

BALDORRO, -RRA. adj. Sal. Dic. de la oveja que se mata por vieja o por haberse puesto mala. Incluye la idea de inútil por vejez o enfermedad. || 2. m. Ar. Balda, baldón, aldabón.

BALDOSA (it. *baldosa;* de *baldo*, alegre y atrevido). f. s. xiv al xvii. Antiguo instrumento músico de cuerda parecido al salterio. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamín, 1233.

BALDOSA (tal vez del ár. *balat*, losa cuadrada, o del oc. ant. *baldosa;* de *baudós*, alegre; del fráncico *bald*, atrevido). f. s. xiv al xvi. Antiguo instrumento de cuerda. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, 1233; *Canc. de Castillo*, II-465.

BALDOSA (de origen obscuro). s. xvii al xx. Ladrillo cuadrado de poco espesor que sirve para solar. *Céd. real, alquil. y precios*, 1642, ed. 1680, f. 30 v. || 2. Losa de piedra que se emplea para solar. Selgas: *N. hojas sueltas*, 1885, p. 228.

BALDOSA (it. *baldosa)*. f. Instrumento músico.

BALDOSADO, -DA. adj. Argent., Colomb. y Chile. Embaldosado. || 2. p. p. de *baldosar*.

BALDOSADOR. m. Individuo que coloca las baldosas.

BALDOSAR (de *baldosa)*. tr. **Embaldosar.**

BALDOSILLA. f. Baldosín.

BALDOSÍN (de *baldosa*, ladrillo fino cuadrado). m. Baldosa pequeña.

BALDOSÓN. m. aum. de *baldosa*. Baldosa grande.

BALDRAGAS (según García de Diego, de *balderich*, ceñidor; según Corominas, de la *bufa;* de *baldrac*, juego antiguo). m. Hombre flojo, desidioso, bragazas, calzonazos. || 2. Ar. Persona desinteresada, bonachón y de poco carácter. || 3. Sant. Hombre inepto. || 4. Nav. Torpe, zafio. || 5. Nav. Desaseado, astroso.

BALDRAQUE. m. Hombre o cosa de poco o ningún valor.

BALDRÉS (ant. fr. *baldret*, y éste del ant. alto al. *balderich*, cintura, ceñidor). m. s. xiv al xvii. **Baldés**, piel curtida de oveja. P. López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 25, ed. Bibl. venat., p. 264. || *Zurrar el* baldrés. fr. fig. s. xv. Zurrar la badana. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 105 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679.

BALDRESAR. tr. s. xv. Azotar con baldrés o zurrar. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 129. || 2. fig. s. xvi y xvii. Reprender. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 11, 1589.

BALDRIANA. f. Quím. Esencia extraída de la raíz de la valeriana.

BALDROGA. f. s. xvii. Bot. **Verdolaga**, planta cariofílea. || 2. Sal. Espacio que queda entre la ropa y el pecho, donde se meten las cosas que se quieren ocultar. Dic. también *baldrona*. || Cfr. *Vittori*, 1609.

BALDROGAS (germ. *balderich*, ceñidor). m. León y Sal. **Baldragas**, calzonazos, hombre desmayado, perezoso, sin carácter, bobalicón.

BALDRÓN. m. s. xvii. **Baladrón**, charlatán, hablador, fanfarrón. || Cfr. *Palet*, 1604.

BALDURRA. m. Nav. Garrote, palo grueso.

BALDURRAZO. m. Nav. Garrotazo, golpe dado con un baldurro. || 2. Nav. Garrote. || 3. Nav. Palo corto y grueso.

BALDURRO. m. Nav. Palo grueso, estaca o garrote rematado en nudo o abultamiento.

BALDUCAR. tr. Sant. **Baltucar.**

BALDUQUE (de *Bois-le-Duc*, ciudad de Holanda a que los españoles decían *Bolduque*, y donde se tejían estas cintas). m. Cinta basta de color rojo que se usa en las oficinas para atar legajos de papeles. || 2. Colomb. **Belduque.**

BALEA. f. Mar. Esquife o chalupa.

BALEA (célt. *balazn)*. f. León. Escoba que se usa para balear, hecha de tojo, codeso o junquera.

BALEADERA. f. Sal. Barredero. || 2. Sal. Escobón de ajonjera que se usa para balear. || 3. Sal. Mango corto.

BALEADOR, -RA. adj. Sal. Dic. de la persona que balea. Ú. t. c. s. || 2. Sal. Briendo, bieldo pequeño.

BALEAR (l. *baleo*, y éste del gr. *ballidsoo*, saltar). tr. Sal. Barrer el suelo, quitar con la baleadora las grancias y fusca. || 2. León. Limpiar la parva después de trillada, quitar con la balea las grancias y pajones. || 3. Sant. Amontonar heno con palas.

BALEAR (de *bala)*. tr. Am. Centr. y Merid. Fusilar. || 2. Amér. Herir con bala. || 3. Amér. Tirotear. En Colombia se dice abalear. En Argentina se emplea como r., abalerarse. || 4. Am. Central. Petardear, estafar.

BALEAR (l. *balearis)*. adj. s. xvi al xx. Natural de las islas Baleares. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a estas islas.

BALEÁRICO, -CA (l. *balearicus)*. adj. s. xvii. Natural de las islas Baleares. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 320. || 2. s. xviii. Perteneciente o relativo a estas islas.

BALEARIO, -RIA (l. *balearius)*. adj. s. xvi. **Baleárico.** A. Obregón: *Triunfos de Petrarca*, De la fama, c. 1, 1532, f. 94 v.

BALEGNER. m. s. xv. **Balener.**

BALEMPAS. m. pl. Etnogr. Tribu negra del África Oriental Portuguesa, país de Gaza a orillas del Sabi.

BALENER (fr. *baleinier)*. m. s. xiii. **Ballenero.** *Partidas*, 2, tít. 24, ley 7. || Cfr. *Aldrete*, 1606; *Covarr.*, 1611.

BALENGUES. m. pl. Etnogr. Tribu indígena de la Guinea Continental Española.

BALANÍCEPS. m. Zool. Género de aves zancudas de la familia de las ardeidas.

BALÉNIDOS (l. *balaena*, ballena, y el gr. *eidos*, forma). m. pl. Zool. Familia de cetáceos carnívoros cuyo representante principal es la ballena.

BALENÓPTERO (l. *balaena*, ballena, y el gr. *pteron*, aleta). m. Zool. Mamífero de la familia de los balénidos.

BALEO (celt. *balazn*, escoba). m. Ruedo o felpudo. Clairac: *Dicc. arquit.*, 1877, s. v. || 2. Aventador de esparto. || 3. Sal. Acianos, escobilla (planta). || 4. Sal. Planta que se cría entre carrascos y echa bastantes ramitas flexibles de flor pajiza. Se emplea para barrer las habitaciones. || 5. Sal. Especie de escobilla fuerte, áspera. Se usa para barrer las calles, cuadras, etcétera. || 6. Chile. Baraja marcada que usan los tahures.

BALEO (de *bala)*. m. Am. Centr. Acción y efecto de balear, fusilar.

bal

BALERÍA. f. s. XVII al XX. Provisión de balas de un ejército o de una plaza. Melo: *Hist. de los mov. de Cataluña*, ed. Acad., p. 165.

BALERÍO (de *bala*). m. **Balería.**

BALERO (de *bala*). m. Molde para fundir balas. || 2. ARGENT., COLOMB., ECUAD. y MÉJ. Boliche o bolero (juego de niños).

BALESES. m. pl. ETNOGR. Pueblo del Congo, del África Central.

BALESTA. (de *balista*). f. s. XIII y XIV. **Ballesta.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 8, tít. 4.

BALESTAZO. m. s. XVII. **Ballestazo.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

BALESTERÍA. f. s. XIII y XIV. **Ballestería.** *Cortes de León y Castilla*, I, p. 359.

BALESTERO. m. s. XIII al XVII. **Ballestero.** A. Torres: *Crón. de la orden de Alcántara*, c. 14, 1575, p. 365. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

BALESTEROSITA. f. MINER. Variedad de pirita cúbica de Galitzia.

BALESTILLA. s. XVI y XVII. **Ballestilla.** Nájera: *Navegación*, 1669, f. 33 v.

BALETA. f. d. de *bala*. Bala pequeña (proyectil). *Correas*, 1627. || 2. s. XVIII. Bala pequeña (fardo). *Orden de la armada*, 1793, f. 28.

BALETE. m. BOT. FILIP. Árbol o arbusto del género ficus, de la familia de las moráceas.

BALHURRIA (según Corominas, es una errata por *bahurria*). f. GERM. Gente baja. J. Hidalgo: *Romanc. de germanía*, s. v.

BALI. FILOL. **Pali.** Lengua de la India. || 2. ZOOL. Serpiente del Asia.

BALÍA. f. HIST. Dictadura del siglo XV en Florencia y otras ciudades de Italia.

BALIAR. tr. GERM. Batir, menear, mover, pegar.

BALIÁRICO, -CA. adj. **Baleárico.** Moret: *Anales de Navarra*, l. 1, c. 1.

BALIBAGO. m. BOT. FILIP. Árbol malváceo.

BALIBAI. m. BOT. FILIP. Arbolillo verbenáceo.

BALIBAMBÁN. m. BOT. Árbol del género hauhima.

BALICBALIC. m. BOT. FILIP. Arbolillo leguminoso.

BALICHE. m. GERM. Cerdo, puerco. Quindalé: *Dicc. git.*, 1867, s. v.

BALICHO. m. GERM. **Baliche.**

BALICHÓN. m. GERM. Puerco salado, jamón. Quindalé: *Dicc. git.*, 1867, s. v.

BALIDO (de *balar*). m. s. XIV al XX. Voz del carnero, el cordero, la oveja, la cabra, el gamo y el ciervo. J. Ruiz: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1185; Santaella: *Voc. ecles.*, 1565, s. v. *balo*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-18.

BALIJA. f. **Valija.** || Cfr. *Quij.*, I-23.

BALIJA (l. *baiulus*, que lleva noticias de una parte a otra). f. fig. Mujer murmuradora, corretera, alcahueta.

BALIJEAR (l. *baiulare*, llevar noticias). tr. Murmurar, cuentear, alcahuetear.

BALILANGOAC. m. BOT. FILIP. Árbol bignoniáceo.

BALILLA. f. Organización infantil y política en Italia. || 2. m. Cualquiera de estos niños.

¡BALILLO! interj. s. XVIII y XIX. Voz sin significado usada en los piramentos. P. Isla, 1758, cit. Corominas: *Dicc.*, I. Cfr. *RFE*, X, 404. Pereda la usó en *El sabor de la tierruca: voto a briosbaco y* BALILLO.

BALIMBÍN (voz filipina). m. BOT. FILIP. Árbol geraniáceo. Su fruto es agrio y se hace un dulce muy apreciado.

BALÍN (de *bala*). m. Bala de menor calibre que la ordinaria de fusil. J. Valera: *Obr.*, IX, p. 13. || 2. BOT. Hierba fina. L. de Vega: *La Dragontea*, canto X, p. 363.

BALINGUAI. m. BOT. FILIP. Bejuco de frutos comestibles.

BALISA. f. s. XVI al XX. **Baliza**, señal marina. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, II, p. 482. || Cfr. *Avello*, 1673.

BALISTA (l. *ballista*, la ballesta). f. s. XVI y XVII. ARTILL. Máquina usada antiguamente para arrojar piedras de mucho peso contra las murallas y fortalezas. Coloma: *Trad. de Tácito*, l. 3, 1629, f. 820. || 2. amb. BOT. Planta, fruto, etc., que, sin poseer mecanismo alguno para expulsar las semillas, las arroja a distancia a modo de ballesta. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

BALISTARIO. m. s. XVI y XVII. Soldado que manejaba la balista.

BALÍSTICA (de *balista*). f. Ciencia que tiene por objeto el cálculo del alcance y dirección de los proyectiles. Tosca: *Comp. de Matem.*, 1709, I, p. 4.

BALÍSTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la balística.

BALÍSTIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de peces plectonatos. Viven en las costas de China.

BALISTITA (l. *balista;* del gr. *balloo*, arrojar). f. Explosivo compuesto por una mezcla de partes iguales de binitrocelulosa y nitroglicerina.

BALITA. f. d. de *bala*. || 2. ARGENT. Juego de niños.

BALITA (voz filipina). f. FILIP. Medida agraria. Décima parte del quiñón, compuesta de 10 loanes y equivalente a 5 celemines y 10 estadales, o sea 27 áreas y 95 centiáreas.

BALITADERA (de *balitar*). f. s. XVII. Instrumento hecho de un trozo de caña hendida por la parte del nudo que, tocándolo con la boca, imita la voz del gamo nuevo y hace acudir a la madre. Mateos: *Orig. y dign. de la caza*, 1634, f. 120 v.

BALITAR (l. *balitare*, frec. de *balare*, balar). intr. s. XV al XVII. Balar con frecuencia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

BALITBITÁN. m. BOT. FILIP. Nombre vulgar de una especie del género sideroxilón, de la familia de las sapotáceas.

BALITEADO. m. s. XVI. **Balitido.**

BALITEAR (l. *balitare*, frec. de *balare*, balar). intr. s. XVI. **Balitar.** Barahona: *Diál. de la montería*, ed. Bibl. esp., p. 242.

BALITIDO (de *balitar*). m. s. XVI. Balido repetido. Barahona: *Diál. de la montería*, ed. Bibl. esp., p. 167.

BALIZA (fr. *balise* y el prov. *palissa*, del l. *palus*, palo). f. MAR. Señal fija o flotante que sirve de indicación o referencia. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || 2. CUBA. Galón o varilla como de cinco pies de largo que usan los agrimensores. || 3. URUG. Camino estrecho. || *Coger de* BALIZA *a uno.* CUBA. Cogerlo de mingo. *Voc. mar. sev.*, 1696; *D-A.*, 1726. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

BALIZADA. f. MÉJ. Rayado del terreno.

BALIZAJE. m. Derecho de puerto. || 2. MAR. Sistema de balizas de un puerto.

BALIZAMIENTO (de *balizar*). m. **Abalizamiento.**

BALIZAR. tr. s. XIX y XX. **Abalizar.** *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

BALIZAR. m. Conjunto de balizas o sitio donde hay muchas.

BALMATIJÍ. f. GERM. Balaguero, montón de paja.

BALMONIA. f. BOT. Hierba escrofulariácea de América del Norte. Es antihelmíntica, tónica y laxante.

BALNEACIÓN (l. *balneum*, baño). f. Administración de los baños en general y en particular en una u otra forma.

BALNEAR (l. *balnearis*). adj. s. XVII. **Balneario.** Cascales: *Cartas fil.*, cart. 4.

BALNEARIO, -RIA (l. *balnearius*, de *balneum*, baño). adj. Concerniente o relativo a los baños públicos, especialmente a los medicinales. || 2. m. s. XIX y XX. Edificio con baños medicinales en el cual suele darse hospdaje.

BALNEATORIO, -RIA. adj. Relativo a los baños.

BALNEO. m. MED. s. XVI. **Baño.** Cauliaco: *Cirugía*, 1555, p. 102.

BALNEOGRAFÍA (l. *balneum*, baño, y el gr. *graphoo*, describir). f. MED. Parte de la terapéutica, que trata de los baños.

BALNEOLOGÍA (l. *balneum*, baño, y *logos*, tratado). f. TERAP. Tratado de los baños.

BALNEOTECNIA (l. *balneum*, baño, y *technée*, arte). f. Arte de preparar los baños.

BALNEOTERAPIA (l. *balneum*, baño, y el gr. *terapeuoo*, curar). f. Tratamiento de las enfermedades por medio de la terapéutica balnearia.

BALNEOTERÁPICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la balneoterapia.

BALOBALES. m. pl. ETNOGR. Tribu del África Central.

BALOCANAD. m. BOT. Árbol filipino. Árbol silvestre de las leguminosas.

BALOCAS. m. BOT. Macaisa.

BALOCBALOC. m. BOT. Balicbalic.

BALOD. m. BOT. FILIP. Árbol silvestre perteneciente a las rubiáceas.

BALOGAR. intr. GERM. Volar. Quindalé: *Dicc. git.*, 1867, s. v.

BALOGHIA LUCIDA (de *balogh*, n. pr., y el l. *lucida*). m. BOT. Árbol euforbiáceo de Australia.

BALOGO. m. BOT. FILIP. Leguminosa perteneciente a la subfamilia de las mimosáceas.

BALOIS. m. pl. ETNOGR. Pueblo del Congo Francés perteneciente a los bantús.

BALOLOS. m. pl. ETNOGR. Pueblo del estado del Congo en la subdivisión occidental de los bantús.

BALOMAGA. f. BOT. Detienebuey. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 88.

BALOMPÉDICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al balompié.

BALOMPIÉ (de *balón* y *pie*). m. Fútbol.

BALÓN (gr. *palla*, pelota, de *balloo*, arrojar; según García de Diego, del gr. *balon*). aum. de *bala*. || **2.** s. XVI al XX. Fardo grande de mercancías. Salazar: *Bibl. esp.*, I-8. || **3.** s. XVII. Pelota grande de viento que se usa en varios juegos. Se jugaba en Flandes y en Italia, usando en lugar de pala un brazal de madera. || **4.** Este mismo juego. || **5.** Pelota de fútbol. || **6.** Este juego. || **7.** Recipiente flexible para los gaseosos. || **8.** s. XIX y XX. Vasija esférica de vidrio de cuello prolongado. || **9.** s. XVI y XVII. MAR. Embarcación pequeña especialmente usada en las Indias orientales. Barahona: *Lágrimas de Angélica*, cant. 10, 1586, p. 200. || B. *de papel*. Fardo de veinticuatro resmas de papel. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

BALONCESTO (trad. del ingl. *basketball;* de *basket*, cesto, y *ball*, balón). m. DEPORT. Juego de origen inglés. Consiste en hacer el mayor número de puntos metiendo el balón en un cesto suspendido a cierta altura.

BALONCITA. f. Pieza de metal en forma de candelero, que se coloca encima de éste para aprovechar los cabos.

BALONERO. m. s. XVII. Fabricante de balones. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BALONMANO. m. DEPORT. Balón a mano; juego similar al balompié. Se juega con cualquier parte del cuerpo, menos la comprendida entre las pantorrillas y los pies.

BALONVOLEA. m. DEPORT. Especie de tenis jugado a mano, con red más alta.

BALOR (l. *pallor, -oris*). m. Palidez.

BALOTA (it. *ballota*). f. s. XVII y XVIII. Bolilla que algunas comunidades usan para votar. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BALOTA (l. *ballote*). f. BOT. Balote. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 77.

BALOTADA (fr. *ballotade*). f. EQUIT. Salto que da el caballo alzando las patas como si fuese a dar un par de coces. Dulce: *Dicc. equit.*, 1854, s. v.

BALOTAJE (fr. *ballotage*). m. GAL. Votación por balotas o bolas blancas y negras. Ú. en las universidades y otras corporaciones de América.

BALOTAR (it. *ballotare*, votar). tr. AMÉR. Votar con fichas o bolas. || **2.** AMÉR. Votar en general. Ú. desde el s. XVIII. *D-A.*, 1726, s. v. *valotar*.

BALOTE (l. *ballote*). m. BOT. Género de plantas de la familia de las labiadas, de olor fétido, con flores rojas y cáliz acampanado. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 424.

BALQUIDAS. m. pl. HIST. Dinastía servia que reinó en Albania y en Montenegro en los siglos XIV y XV. Su fundador fué un servio llamado Balcha, muerto en 1368. Otros pretenden que los balquidas pertenecen a la casa Baux, de Provenza.

BALRANA. f. NAV. Alga o liquen que crece en el fondo de los ríos, lagunas y cauces de riego. || **2.** NAV. Légamo verde en balsas o estanques.

BALSA (iber. *balsa*; voz común a varios dialectos hispánicos). f. NAV. Laguna. || **2.** NAV. Mies que el segador va dejando alineada en el campo para que luego sea recogida en fajos o haces. || **3.** GERM. Embarazo. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || **4.** f. s. XIII al XX. Depresión del terreno o charca que se llena de agua natural o artificialmente. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 754. || **5.** En los molinos de aceite, estanque donde van a parar las heces, agua y demás desperdicios. || **6.** AND. Media bota para vino. || **7.** s. XVII al XX. Gran cantidad de líquido, como lágrimas, etc. || **8** s. XVIII. Atasco o congestión de humores. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 70. || **9.** GERM. Embarazo, impedimento. J. Hidalgo: *Romanc. de germ.*, Voc., s. v. || B. *de aceite*. fig. y fam. Lugar o concurso de gente muy tranquilo.—B. *de sangre*. AR. Aquella en que se recoge el agua a fuerza de mucho trabajo y costa. || Cfr. *Casas*, 1470; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Chaves*, 1609.

BALSA (voz prerromana, tal vez ibérica). f. s. XIII al XX. Conjunto de maderos unidos con que se forma una plataforma flotante. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 44. || **2.** Dic. también de un conjunto de barcas unidas por maderos o zarzos. F. Azara: *Descrip. del Paraguay*, 1847, I, p. 31.

BALSADA. f. s. XIV. Cantidad de humores detenidos. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, c. 11, ed. Bibl. venat., p. 98. || **2.** NAV. Pantanada pequeña; crecida no muy grande que experimenta el río cuando se abre una esclusa. || **3.** NAV. Cuanto cabe en una balsa.

BALSADERA (de *balsa*). f. s. XVIII al XX. Paraje en la orilla de un río en que hay balsa para pasarlo.

BALSADERO (de *balsa*). m. s. XVI al XX. Balsadera. A. Torres: *Crón. de la orden de Alcántara*. c. 17, 1575, f. 57.

BALSAL. m. AR. Estanque.

BALSAMADINA. f. BOT. Glándula subcutánea de los vegetales que segrega algún líquido balsámico.

BALSAMALEÓN (gr. *balsamón*, bálsamo, y *élaion*, aceite). m. FARM. Aceite de principios balsámicos.

BALSAMAR (de *bálsamo*). tr. s. XIII al XVI. Embalsamar. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1783.

BALSAMARIO. m. ARQUEOL. Vaso de cuerpo cilíndrico que servía para contener bálsamos olorosos.

BALSAMEA (de *bálsamo*). f. BOT. Género de plantas terebintáceas.

BALSAMERA (de *bálsamo*). f. s. XVII. Vasija pequeña y cerrada para poner bálsamo.

BALSAMERITA. f. Balsamera.

BALSAMÍA (de *blasfemia*). f. s. XVI. Cuento fabuloso, hablilla. *Crón. gen.*, part. 4, 1541, f. 412 b.

BALSAMIÁCEAS (l. *balsamiaceae*). f. pl. BOT. Familia de hongos ascomicetes tubulares.

BALSÁMICO, -CA (l. *balsamicus*). adj. s. XVI al XX. Que tiene bálsamo o cualidades de bálsamo. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 111.

BALSAMÍFERO, -RA (l. *balsamum*, bálsamo, y *fero*, llevar). adj. Que produce bálsamo.

BALSAMILLA. f. s. XVII. BOT. Menta griega. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BALSAMILLO. m. BOT. P. RICO. Planta de tallos herbá-

bal ceos. Crece en las montañas. || 2. Cuba. Incienso de playa, planta borraginea.

BALSAMINA (gr. *balsaminee;* de *bálsamon*, bálsamo). f. s. xvi al xx. Bot. Género de plantas balsamináceas de flores grandes y abigarradas y tallos sarmentosos, hojas semejantes a las de la vid y fruto capsular y alargado. Es americana naturalizada en España. Sus principales especies son: el *Impatiens noli-tangere* o hierba de Santa Catalina, de fruto carnoso y dehiscente, cuyas valvas se abren al menor golpe y lanzan semillas con fuerza, y el *Impatiens balsamina*, que se conoce con los nombres de miramelindos, adornos, nicaraguas, etc., muy cultivada en los jardines. || 2. Bot. Perú. Planta perenne geraniácea, de tallo ramoso y hojas gruesas, flores amarillas y fruto redondo. Se emplea en medicina como vulneraria. || 3. s. xvi. **Lechetrezna.** *Dioscórides*, 1733, II, p. 159. || 4. Farm. Aceite medicinal que contiene principios de estas plantas. *Dicc. Farm.*, 1865, s. v. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Herrera*, 1620; *Stevens*, 1706.

BALSAMINÁCEAS. f. pl. Bot. Familia de plantas dicotiledóneas cuyo tipo es la balsamina. Son propias de zonas templadas y tropicales.

BALSAMÍNEO, -A (de *balsamina*). adj. Bot. Semejante a la balsamina. || 2. f. pl. Bot. **Balsamináceas.**

BALSAMITA (l. *balsamita*). f. s. xvi al xx. Hierba de Santa María. || 2. Especie de jaramago. || 3. s. xvii. Según Fontecha, 1606, romo jerosolimitano y hierbabuena acuática. || B. *de agua.* Sisimbrio.—B. *mayor.* Especie de hierbabuena.

BÁLSAMO (l. *balsamum*, y éste del gr. *bálsamom*, y éste de origen oriental). m. s. xiii al xx. Substancia aromática que por incisión se obtiene de ciertos árboles en forma de líquido más o menos espeso y transparente. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 491; Góngora: *Obr.*, II, 263. || 2. Farm. Medicamento compuesto de substancias comúnmente aromáticas. Se aplica como remedio en las heridas y en algunas enfermedades. Vigo: *Cirugía*, 1537, l. 7, f. 32. || 3. s. xvi. Preparación para mantener incorruptos los cadáveres. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB., XIII-270. || 4. s. xvi al xviii. Med. Aquella parte de la sangre que se considera como la más pura, oleosa y saludable. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 30. || 5. s. xiv al xviii. Árbol de que se extrae el bálsamo. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-517. || 6. s. xix y xx. Bot. Dic. también de algunas hierbas olorosas. || 7. fig. s. xviii al xx. Dic. de lo fragante. *D-A.*, 1726, s. v. || 8. fig. s. xvi. Dic. de lo que mantiene algo incorrupto. Ángeles: *Obr. mist.*, NB. XXIV-338. || 9. fig. s. xvi al xx. Lenitivo o consuelo. Valbuena: *El siglo de oro*, 1821, f. 19. || B. *anodino.* Tintura alcohólica jabonosa con opio.—B. *artificial.* Bálsamo (medicamento).—B. *blanco.* Bálsamo de la Meca.—B. *católico.* Tintura alcohólica de hipericón.—B. *de calabaza.* Calambuco o resina de calabaza.—B. *de Cartagena.* Bálsamo peruviano.—B. *de copaiba.* Oleorresina de copayero. B. *de Judea* o *de la Meca.* Opobálsamo.—B. del *Perú.* Resina muy parecida al bálsamo de Tolú.—B. *del Canadá.* Oleorresina de una especie de abeto.—B. *del comendador.* Bálsamo católico.—B. *de María.* Bálsamo de calaba.—B. *de Tolú.* Resina que se extrae de un árbol de las leguminosas.—B. *natural.* Bálsamo de los árboles.—B. *negro.* Bálsamo del Perú.—B. *peruviano.* Bálsamo del Perú.—B. *tranquilo.* Tintura oleosa de estramonio.—*Ser una cosa un* bálsamo. fr. fig. Ser de mucha fragancia y perfecta en su especie, como el buen vino añejo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (bálsamum)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1706; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-10; II-38.

BALSAMOCARPO. m. Chile. Arbusto.

BALSAMODENDRO (gr. *bálsamon*, bálsamo, y *dendron*, árbol). m. Balsamea.

BALSAR. m. s. xvi al xx. **Barzal.** Margas y Machuca: *Milicia*, l. 3, 1599, f. 83. || 2. Amér. Sitio pantanoso.

BALSAR. tr. s. xvii y xviii. Llenar un embalse de agua. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

BALSEADO, -DA. adj. Sant. **Rebalsado.** Prado echado a perder por la inundación.

BALSEAR (de *balsa*). tr. s. xvi al xx. Pasar en balsas los ríos. Por ext., pasar el río. Vargas Machuca: *Milicia y descrip. de las Indias*, l. 1, 1599, f. 13. || 2. r. Sant. **Rebalsarse.**

BALSEAR (de *balso*, madera liviana). intr. Colomb. Flotar en el agua.

BALSEO. m. Chile. **Balsadera.**

BALSERÍA. f. Panamá. Fiesta tradicional, juego atlético de los indios de la prov. de Chiriquí.

BALSERO (de *balsa*). m. s. xvi y xvii. El que conduce la balsa. Inca Garcilaso: *Comentarios reales*, part. 1, l. 3, c. 16.

BALSERO (de *balso*, madera fina). m. Cuba y P. Rico. Montón de ramos de árboles. || 2. Méj. Montón, rimero, hacinamiento.

BALSETE (de *balsa*). m. Ar. Balsilla o charca pequeña.

BALSIAR. intr. Nav. Rebalsarse al agua; sobrarse.

BALSIÉ. m. S. Dgo. Tambor grande que usan los campesinos del sur en los bailes.

BALSILLAS. m. pl. Amér. Indios que habitaban en Morrosquillo, en la costa de Colm.

BALSO (l. *balteus*, cíngulo). m. s. xvii al xix. Mar. Lazo grande de dos o tres vueltas que sirve para suspender pesos o elevar a los marineros a lo alto de los palos o a las vergas. *Fuero de Nav.*, 1675; *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

BALSÓN, -NA. m. Nav. Balsa grande, laguna. || 2. adj. Ecuad. De falsa o aparente gordura. || 3. m. Méj. Río sin desagüe corto y muy ancho. || 4. Méj. Terreno muy fangoso.

BALSOPETO (de *falsopeto*). m. s. xvi y xviii. Bolsa grande que de ordinario se trae junto al pecho. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-396 b. || 2. fig. y fam. Interior del pecho. || 3. s. xvii. Faltriquera falsa. Quevedo: *El cast.*, XXXIV-148. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Ayala*, 693.

BALSOSO, -SA. adj. Ecuad. Fofo, esponjoso. *España en el Ecuad.*, p. 402.

BALSUDO, -DA. adj. Sal. Ancho. || 2. Colomb. Liviano, fofo.

BALSURRIANA. f. Ar. Baile montañés a punta y tacón poco usado ya.

BALTACHI (voz turca). m. Mil. Oficial de los bostanchis, milicia turca que custodia el serrallo.

BALTANASIEGO, -GA. adj. Natural de Baltanás, en la prov. de Palencia. Ú. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a esta villa.

BALTAR. tr. Ast. Echar abajo, derribar.

BALTEARIO (l. *balteārius*, el que hace tahalíes). m. Hist. Soldado romano encargado de conservar y engalanar en ocasiones solemnes las banderas de las legiones.

BALTEO (l. *balteus*). m. s. xvi al xviii. Mil. Cinturón, cíngulo que se usaba como insignia. Guevara: *Vida de Marco Aurelio*, 1529, p. 53. || 2. Arq. Faja que ciñe la voluta del capitel jónico. || 3. Muro que separaba en los antiguos circos las diferentes zonas de gradería. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

BÁLTICO, -CA (l. *balticus*, de Baltia, Escandinavia). adj. Dic. del mar comprendido entre Dinamarca, Suecia, Finlandia, Rusia, Estonia, Letonia, Lituania y Alemania. || 2. Perteneciente o relativo a este mar: *costas* bálticas.

BALTIMORA. f. Bot. Género de plantas americanas compuestas y bidentadas.

BALTIMORITA (de *Baltimore*, ciudad). f. Miner. Variedad fibrosa de serpentina.

BALTIMORO. m. Zool. Pájaro ictérido.

BALTO, -TA (l. *Baltia*, Escandinavia). adj. Dic. de uno de los linajes más ilustres de los godos.

BALTRA (l. *venter, -tris*). f. s. xviii. Sal. **Vientre.** Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 68.

BALTRACÁN (voz tártara). m. Bot. Planta de la Tartaria, de fruto oloroso.

BALTRONERÍA. f. s. xvii. Fanfarronada.

BALTRUETO y VALTRUETO, -TA. adj. s. xvi y xvii. **Vagabundo.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BALTUCAR. tr. Sant. **Batucar.** Menear o revolver una cosa líquida agitando la vasija que la contiene.

BALUARTE (fr. ant. *boloart*, *balouart*—hoy *boulevard*—, y éste del neerl. *bolwerc*, obra hecha con vigas gruesas). m. s. xv al xx. Obra de fortificación de figura pentagonal que sobresale del muro exterior. *Crón. de D. Álvaro de Luna*, 1784, p. 249. || 2. fig. s. xvi al xix. Amparo y defensa: baluarte *de la religión.* || 3. Am. Merid. Aparato de cañas, en forma de embudo, para pescar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Ballesta*, 1587;

B *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ledesma*, 1626.

BALUCANAG. m. Bot. Filip. Árbol euforbiáceo.

BALUCHES. m. pl. Etnogr. Pueblo de Baluchistán, en el Asia Meridional.

BALUGA. f. Sal. Follado que forma la camisa cuando está desbotonada.

BALUMA (l. *volumina*). f. s. xv. Balumbo, bulto, volumen. || **2.** s. xvii. Confusión de cosas revueltas. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-560 b. || **3.** Mar. Caída de popa de las velas de cuchillo. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *vela*. || **4.** Cuba. vulg. **Balumba.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BALUMBA (l. *volumina*). f. s. xvii. Cosa de gran volumen en proporción y peso. || **2.** s. xvii y xviii. Bulto grande que hacen muchas cosas juntas. || **3.** s. xvi y xvii. Recargo de adornos. Cervantes: *Nov.*, R., I-131. || **4.** fig. s. xvii al xx. Conjunto de cosas que agobian o confunden la inteligencia. Mariana: *Hist. de España*, R., XXX, pról. || **5.** f. And. Comba en superficie plana por el mucho peso. || **6.** f. Argent., Ecuad., Méj., Perú, P. Rico y Urug. Batahola, barullo, alboroto. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693.

BALUMBIO. m. Sal. **Balumba**, volumen.

BALUMBO (l. *volumina*). m. s. xvii al xx. Volumen grande de una cosa; calidad de lo que es más embarazoso por su volumen que por su peso. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BALUMBOS. m. pl. Etnogr. Tribu del Congo Ecuatorial.

BALUME (l. *volumen*). m. s. xvi. **Balumbo.** Vargas Machuca: *Milicia y descrip. de las Indias*, l. 2, 1599, f. 50.

BALUMEN (l. *volumen*). m. Sal. Volumen. || **2.** Méj. **Balumba.** Dic. de la carga que colma una embarcación y rebasa.

BALUMOSO, -SA (de *balumo*). adj. s. xvii. Abultado, voluminoso. Ú. hoy en Ecuador, Guatemala, Honduras y Méjico.

BALUNDAS. m. pl. Etnogr. Tribu de Angola, en el África Occidental.

BALUQUEAR. tr. Sal. **Rebuscar.**

BALUQUERO. m. Amér. Falsificador de moneda.

BALUSTI. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, la encina.

BALUSTRADA. f. s. xviii. **Balaustrada.** J. Martínez: *Disc. de la pintura*, 1866, p. 177.

BALUSTRE. m. Amér. barb. por **palustre.**

BALUTO, -TA. adj. Sal. Baldío, abandonado: *tierra* baluta.

BALUUM. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, dátil por madurar.

BALUZ (l. *ballux, -ucis*). m. Grano, arena, pajilla de oro. En las minas, trozo de barra pequeña de oro.

BALVRAIDITA. f. Miner. Feldespato que constituye una variedad hidratada de labradorita.

BALZA. f. s. xvii. Pendón o bandera de los templarios. Zurita: *Anales de Aragón*, part. 1, l. 1, c. 117.

BALZAM. m. Arquel. Representación teatral de carácter bufo, sin recitado o danza mímica, que ejecutaban los mayas, antiguos pobladores de la América Central.

BALZO (l. *balteus*). m. Lazo.

BALZONERA. f. Méj. Calzón ancho.

ball **BALLACIÓN** (l. *ballatio*, danza). f. s. xvii y xviii. Acción de ballar; canto. Berganza: *Antigüedades de Esp.*, 1719, II, p. 688.

BALLANEL. m. s. xvi al xviii. **Ballener**, bajel largo. *Recopil.*, l. 6, tít. 10, ley 1.

BALLAR (l. *ballare*, danzar con coros). intr. s. xvii y xviii. Cantar al son de la música de los bailes. || Cfr. *Berganza*, 1721.

BALLARTE (según García de Diego, de *bayarte*). m. Ál. y Ar. Andas o parihuelas para transportar grandes pesos. || **2.** Sant. y Nav. Cubeta soportada en andas destinada a transportar abono licuado de las cuadras. || **3.** León. Cancillo, parihuela. ball

BALLATA. f. s. xv. **Ballesta.** Santaella: *Voc. ecles.*, 1565, s. v. *ballista*.

BALLENA (l. *ballaena*, y éste tal vez del gr. *phalaina*). f. s. xiii al xx. Cetáceo que llega a crecer hasta más de 30 metros. Es de color obscuro y tiene la cabeza y la boca muy grandes. Se alimenta de pececillos o moluscos muy pequeños; despide a gran distancia por las aberturas de la nariz chorros de vapor de agua y está todo su cuerpo impregnado de una substancia grasienta conocida con el nombre de aceite de ballenas. *Partidas*, 1, tít. 4, ley 74. || **2.** s. xvii. Dic. de algunos otros cetáceos semejantes. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 662. || **3.** Cada una de las láminas córneas y elásticas que tiene la ballena en la mandíbula superior. || **4.** Cada una de las tiras que se sacan de estas láminas. || **5.** s. xvi al xviii. Cotilla. *D-A.*, 1726, s. v. || **6.** s. xviii. Grasa o esperma de la ballena. || **7.** s. xiii al xviii. Astron. Constelación del hemisferio austral. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 90. || **8.** s. xix. Nav. Aceite de este cetáceo que usaban en la Montaña para alimentar los candiles. || *Corbata o corbatín de* ballena. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (balaena)*, 1565; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-31; II-47.

BALLENATE. m. s. xvii. Persona nacida en Madrid. || Cfr. *Francios.*, 1620.

BALLENATO (de *ballena*). m. s. xvi al xx. Cría de la ballena. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, I, p. 425. || **2.** Zool. Cetáceo más pequeño que la ballena con hojas córneas cortas en la boca. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-27.

BALLENER (de *ballena*). m. s. xiii al xx. Embarcación en figura de ballena de la Edad Media. *Partidas*, 2, tít. 24, ley 7.|| Cfr. *Ayala*, 1893.

BALLENERO, -RA (de *ballena*). adj. Concerniente o relativo a la pesca de la ballena. || **2.** m. Pescador de ballenas. || **3.** f. Bote ligero que se lleva en los barcos balleneros. || **4.** m. pl. Sant. Mote de los naturales de Ceceñas.

BALLER. intr. Sal. Llover torrencialmente. Ú. en la Ribera.

BALLERO, -RA. adj. s. xiii. **Baldero.** Berceo: *Sto. Dom.*, 285.

BALLESTA (l. *ballista*, y éste del gr. *balloo*, arrojar). f. s. xiii al xx. Máquina antigua de guerra para arrojar piedras o saetas gruesas. *Crón. gen.*, part. 1, c. 14, 1541; Góngora: *Obr.*, I-147. || **2.** s. xiii al xvii. Arma portátil antigua con un canal por donde salían flechas y bodoques impulsados por la fuerza elástica de un muelle en figura de arco, a los extremos del cual iba atada una cuerda que se tensaba con una gafa y se aseguraba en la nuez hasta quedar libre en el momento del disparo. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 63; A. Machado: *Poesías compl.*, 136. || **3.** s. xiii al xvi. Armijo para cazar pájaros. *Fuero de Zorita*, Mem. hist. esp., XLIV, p. 48. || **4.** Cada uno de los resortes en que descansa la caja de los coches. Cuevas: *Dicc. ferroc.*, s. v. || **5.** Germ. Cierta trampa en los naipes. *Estebanillo González*, I-74. || **6.** pl. Germ. Alforjas. J. Hidalgo: *Rom. de germ.*, Voc., s. v. || *Armar la* ballesta. fr. Disponerla para tirar.—*Alegar o decir a la* ballesta. fr. fig. Argumentar saliéndose con disimulo del asunto.—*Encabalgar la* ballesta. fr. Montarla sobre su tablero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-9, 52.

BALLESTADA (de *ballesta*). f. s. xvii al xx. Tiro de ballesta. Dic. también por el espacio a que alcanza. *Orden. de Teruel*, 1684, orden. 147.

BALLESTAR. tr. s. xvii y xviii. **Ballestear.**

BALLESTAZO (de *ballesta*). m. Golpe dado con el proyectil de la ballesta. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.*, s. v. *ballestada*.

BALLESTEADOR (de *ballestear*). m. s. xvii y xviii. El que tiraba con la ballesta. *D-A.*, 1726, s. v.

BALLESTEAR (de *ballesta*). tr. s. xv al xx. Mont. Tirar con la ballesta. || **2.** fig. Mirar con vehemencia e interés. || **3.** intr. Taurom. Torear flexionando las piernas a manera de ballesta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

BALLESTEO. m. Taurom. Acción de ballestear en la lidia.

BALLESTERA (de *ballesta*). f. s. xvi al xx. Tronera o abertura por donde en las naves o en los muros se disparaban las ballestas. Medrano: *Arte militar*, 1687, I, p. 2. || **2.** s. xvii y xviii. Mar. En las naves, tabla colocada entre los bancos que servía para sentarse y dormir. Villalón: *Viaje*

ball *de Turquía*, NB, II-20. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BALLESTEREÑO, -ÑA. adj. Natural de Ballesteros de Calatrava, en la prov. de Ciudad Real. Ú. t. c. s.

BALLESTERÍA (de *ballestero)*. f. s. XVI al XX. Arte de la caza mayor. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 2, c. 56, 1505, f. 33 v, b. || **2.** s. XIV al XX. Tropa armada de ballesta. P. López de Ayala: *Crón. del rey D. Pedro*, R., LXVI-463.

BALLESTERO, -RA. adj. BOT. Dic. de una planta: *hierba* BALLESTERA.

BALLESTERO (l. *ballistarius)*. m. s. XIII al XX. El que disparaba con la ballesta o servía con ella en la guerra. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 212; Góngora: *Obr.*, II, 316. || **2.** s. XV. El que tenía por oficio hacer ballestas. || **3.** El que por oficio cuidaba de las escopetas o arcabuces de las personas reales y las asistía cuando salían de caza. En lo antiguo se usaba de ballestas en lugar de arcabuces, y por eso se llamó ballestero el que tenía este cuidado. || B. *de corte*. Cada uno de los porteros del rey y de su consejo que tenían obligación de cumplir los mandamientos de los alcaldes.—B. *de maza*. Cada uno de los porteros o maceros que había antiguamente en palacio, en los tribunales, ayuntamientos, etc. Ú. desde el s. XV.—B. *mayor*. Jefe de los ballesteros o arcabuceros del rey.—*Ballestero que mal tira, presto halla arma o tiene la mentira*. refr. Los malos tiradores cuando se equivocan hallan siempre excusas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Correas*, 1627; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693.

BALLESTILLA (d. de *ballesta)*. f. En carretería, balancín pequeño. || **2.** s. XVII. Instrumento o trampa de cazar pájaros. *Arte de ballestería*, l. 1, c. 4, 1644, f. 6. || **3.** Fullería. || **4.** s. XVII. GERM. Cierta trampa o treta usada por los fulleros en el juego de naipes. Quevedo: *Buscón*, 1927, 275-10. || **5.** ASTRON. Antiguo instrumento usado para tomar las alturas de los astros. Ú. desde el s. XVI. Zamorano: *Arte de navegar*, 1588, f. 29 v. || **6.** MAR. Arte de anzuelo y cordel para pescar. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || **7.** VETER. **Fleme.** Instrumento para sangrar, especialmente a las caballerías. || *De* BALLESTILLA. TAUROM. Modo especial de clavar la puntilla al toro tirándola. Para eso se apoya el mango en la palma de la mano y la hoja en los dedos índice y corazón. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Oudin*, 1607; *Voc. marina*, 1614; *Sobrino*, 1705.

BALLESTÍN. m. En los automóviles, cuarto de elipse o media ballesta.

BALLESTÓN (de *ballesta)*. m. s. XVII al XX. Ballesta grande (máquina de guerra). || **2.** s. XVI y XVII. Ballesta (arma portátil). Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 567. || **3.** Instrumento o trampa para cazar alimañas. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 399. || **4.** GERM. **Ballestilla,** fullería en el juego. J. Hidalgo: *Rom. de germ.*, Voc., s. v. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Sobrino*, 1705.

BALLESTRENQUE. m. s. XVIII. MAR. **Ballestrinque.**

BALLESTRINCA. f. CUBA. **Ballestrinque.**

BALLESTRINQUE. m. s. XVIII y XIX. MAR. Modo especial de una amarradura o vuelta. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. Ligadura especial que se hace en los cabos.

BALLET. m. galic. por **bailete** y **bailable.** TEATRO. Espectáculo teatral de coreografía. Tuvo su origen en Rusia. Los gráciles giros, los flúidos adagios, los temas dramáticos y el suntuoso vestuario entran en estas escenas con modalidades de danza espectacular.

BALLETA. f. VENEZ. Manta de lana y algodón.

BALLICO (origen ibérico; seguramente de la raíz *ball-* con sufijo prerromano). m. BOT. Planta gramínea buena para pastos y para formar céspedes. Ú. desde el s. XVI. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1640. || **2.** AR. **Ballueca,** avena loca o fatua. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

BALLIL. m. MÉJ. Palmera espinosa de tallo nudoso, delgado, de canutos prolongados.

BALLO. m. AR. **Caballón.** Lomo de tierra en que se siembra o planta.

BALLÓN. m. AR. **Ballo.**

BALLÓN. m. AR. Arroyo pequeño.

BALLOQUERO, -RA (de *balluaca)*. adj. Dic. de la persona presuntuosa, vanidosa.

BALLOTA. f. BOT. Planta labiada de las estaquídeas.

BALLOTE (l. *ballote)*. m. s. XVI al XX. BOT. **Balote.** Según Fontecha, 1606, el manrubio negro.

BALLOTEAS (de *ballota)*. f. pl. BOT. Plantas de la tribu de las sestaquiódeas.

BALLUECA (de *ballico)*. com. y fig. **Balloquero,** vanidoso. || **2.** f. AR. Avena fatua o loca. Crece entre los trigos y causa grande perjuicio. || **3.** AR. Especie de cizaña nociva al ganado.

BALLUESTROS. m. pl. AR. Despojo del pienso de las caballerías de paja o hierba.

BAMANAS. m. pl. ETNOGR. Pueblo del Sudán Occidental. bam
Sus habitantes son mahometanos y se dedican al comercio y a la agricultura.

BAMBA (de la onomatopeya *bamb)*. f. s. XVII. Persona necia y presuntuosa. || **2. Chiripa.** || **3.** MURC. Especie de bollo muy esponjado. || **4.** Columpio: *la niña que está en la* BAMBA / *parece un piñón de oro; / le quisiera preguntar / si es casada o tiene novio.* cant. popular. || **5.** SAL. Comba, bombo o arco que forma la cuerda que está floja. || **6.** SAL. Campana. || **7.** fig. SAL. Embuste. || **8.** f. pl. TAUROM. Vuelo de la muleta. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BAMBA. f. COLOMB. Protuberancia que nace en el tronco de un árbol. || **2.** AM. CENTR. Moneda de plata de un peso. || **3.** VENEZ. Moneda de plata de peso y medio.

BAMBA (Ni). COLOMB. loc. equivalente a imposible; ni lo sueñe.

BAMBADOR. n. HOND. Faja de cuero del mecapal.

BAMBALEAMIENTO. m. s. XVII. Acción de bambalear. || Cfr. *Francios.*, 1620.

BAMBALEAR (de *bamba)*. intr. s. XIV al XVII. **Bambolear.** Ú. t. c. r. *Lib. de caball.*, NB, VI-281 b. || **2.** fig. s. XVI y XVII. No estar firme o segura alguna cosa. Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII-472. || **3.** s. XIX. Hacer bambolear. Forner: *Poesías*, R., LXIII-328 b. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BAMBALEO. m. Acción de bambalear.

BAMBALEÓN. m. s. XVII. Acción de bambalear, bamboleón.

BAMBALINA (de *bambalear)*. f. s. XVII al XX. TEATRO. Cada una de las tiras que cuelgan del telar horizontalmente y figuran en la parte superior de la decoración. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 131. *BRAE.*, VII, 298; RH., XLIX, 352.

BAMBALINÓN. m. TEATRO. Bambalina grande que forma junto con los bastidores de ropa como una segunda embocadura que reduce el hueco de la escena.

BAMBALO. m. s. XVI y XVII. Jerja de los sacerdotes de Brahma en la India. Salazar: *Bibl. esp.*, IX, 123.

BAMBALÚA. m. AMÉR. **Gambalúa.**

BAMBANEAR. intr. s. XV al XVIII. **Bambonear.** Ú. m. c. r. *La Lena*, NB, XIV-412. || **2.** fig. s. XVII. Estar perplejo, moverse en el afecto. || **3.** s. XVII. Estar en peligro. Álvarez: *Silva espiritual*, part. 1, Vigil. de Navidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BAMBARRIA (de la onomatopeya *bamb*, del l. *bambalio*, tartamudo). com. y fam. s. XVII. Persona tonta o boba. Ú. t. c. adj. *La pícara Justina*, Bibl. matrit., IX, 123. || **2.** s. XVIII. En el juego de trucos y en el del billar, acierto casual. *D-A.*, 1726, s. v. || *A la* BAMBARRIA. COLOMB. En abundancia. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BAMBARRIÓN (de *bambarria)*. m. fam. aum. de **bambarria** (del juego).

BAMBARRO. m. SAL. Cencerro.

BAMBAS. m. pl. ETNOGR. Tribu de Angola, en el África Occidental.

BAMBAZO. m. COLOMB. Bambarria o golpe casual.

BAMBEAR. tr. COLOMB. Derribar una caballería asiéndola de una oreja y de la mandíbula inferior. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BAMBERGA. m. ASTRON. Asteroide descubierto por Palisa en 1892. Aparece como estrella de 12.ª magnitud.

BAMBERO. m. MURC. Que vende bambas, bollero.

B

BAMBIAYA. f. Amér. Biaya.

BAMBIÉ. m. Zool. Pájaro americano.

BAMBINO (voz italiana). m. Chile. Niño.

BAMBIÓN. m. Sal. Empujón, balanceo.

BAMBITA. f. Guat. Moneda de medio real. En general se aplica a las piezas de plata fraccionaria.

BAMBOA. f. Panamá. Nombre del bambú.

BAMBOCIAR. tr. Sant. Enjuagar.

BAMBOCHADA (it. *bambocciata*). f. Cuadro o pintura que representa borracheras o banquetes ridículos. Rejón de Silva: *Nobles artes*, s. v.

BAMBOCHE (fr. *bamboche*, y éste del it. *bamboccio*, hombre de baja estatura). m. fam. s. XVIII y XIX. Persona rechoncha y de cara abultada. || **2.** s. XVIII. **Bambochada.** *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Palomino*, 1715.

BAMBOLEACIÓN. f. Acción de bambolear. Ú. desde el s. XVII.

BAMBOLEADOR, -RA. adj. s. XVII. Que bambolea.

BAMBOLEADURA f. s. XVIII. **Bamboleamiento.** || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BAMBOLEAMIENTO (de *bambolear*). Acción y efecto de bambolear. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BAMBOLEAR (voz onomatopéyica *bamb*). intr. s. XVI al XX. Balancearse, oscilar una persona, animal o cosa a un lado y otro sin perder el sitio en que está. Ú. m. c. r. Góngora: *Obr.*, I-17. || **2.** fig. s. XVII. Estar perplejo o ser inconstante. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-385 b. || **3.** fig. s. XVII. Estar en peligro. || **4.** tr. s. XVI y XVII. Hacer moverse a un lado y a otro. G. Pérez: *Ulixea*, l. 18, 1550, f. 232 v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-41.

BAMBOLEO (de *bambolear*). m. s. XVII al XX. Acción y efecto de bambolear o bambolearse. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, R., XXXVIII-327 b.

BAMBOLEÓN. m. Bamboleo fuerte.

BAMBOLLA (de *bul-bulla*, formado por repetición del l. *bullire*, bullir; según otros, de *bamba*, influído por ampolla). f. s. XVI. Burbuja, ampolla. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 27. || **2.** s. XVII al XX. Cosa fofa, abultada o de poco valor o substancia: friolera. Moreto: *Comed.*, R., XXXVI-126 b. || **3.** s. XVII. Trampa, ardid, burla, mentira. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-133 c. || **4.** fam. s. XVII al XX. Fanfarronería, fausto aparente, boato, pompa fingida. || **5.** Persona que ostenta este boato. Fernán Caballero: *Lágrimas*, 1900, p. 150. || **6.** Farfulla, fanfarronería. || **7.** pl. Ar. Ampollas. || **8.** Colomb., Méj., Perú y P. Rico. Charla, barbulla. || Cfr. *Requejo*, 1717.

BAMBOLLERO, -RA (de *bambolla*). adj. Dic. de la persona que gasta mucha bambolla.

BAMBONEAR. intr. s. XVI al XX. **Bambolear.** Ú. principalmente en Salamanca. Horozco: *Refr.* || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BAMBONEO. m. s. XVI al XVIII. **Bamboleo**

BAMBOROTERO, -RA. adj. Ar. **Bambollero.**

BAMBOULA. f. Cuba. Danza de negros. || **2.** Cuba. Especie de flauta que usan los negros.

BAMBÚ (voz guzarati traída de la India por los portugueses). m. Bot. Planta gramínea originaria de la India con tallo leñoso que llega hasta 20 metros de altura. Las cañas se emplean en la construcción de casas y en el fabricado de muebles y otros objetos, los nudos producen una especie de azúcar y los brotes tiernos son comestibles. Alarcón: *Nov. cortas*, 1881, p. 293. || Cfr. Corominas: *Dicc.*, I, Prim. doc. en 1609.

BAMBÚA (voz malaya). f. Perú. **Achira**, planta.

BAMBUC (malayo *bambú*). m. s. XVII. **Bambú.** Argensola: *Conq. de las Molucas*, l. 1, 1609, f. 10.

BAMBUCO (de *Bambú*, región africana). m. Colomb. Baile popular. || **2.** Colomb. Tonada de este baile.

BAMBUCHE. m. Amér. Figura ridícula hecha de barro.

BAMBUDAL. m. Ecuad. Sitio poblado de bambúes: *taciturno quedó el* BAMBUDAL. Ortiz: *Juyungo*, p. 200.

BAMBULLAS. f. pl. Nav. Bravatas. || *Echar* BAMBULLAS. Nav. Proferir bravatas, fanfarronadas. bam

BAMBUQUEAR. intr. Colomb. Bailar el bambuco.

BAMBURÉ. m. Colomb. Especie de sapo.

BAMBURRETE. adj. Venez. Tonto, imbécil.

BAMBURRIO. m. s. XVII. **Bambarria**, persona tonta.

BAMBUSÁCEO, -A (de *bambú*). adj. Tribu de plantas gramíneas cuyo tipo es el bambú.

BAMIA. f. Bot. Planta malvácea.

BAMLITA (de *Bamla*, aldea noruega). f. Miner. Variedad de silimanita.

BAMPUCHE (corrupción de *bamboche*). m. Ecuad. Figurilla de barro vidriado.

BAN (*señor*). m. Se llamaba así en Hungría a los gobernadores de las comarcas del reino. ban

BANA (de *badana*, piel curtida). f. Ar. Cuero como alcuza para llevar aceite. || **2.** And. Ovillo.

BANABA. f. Bot. Filip. Árbol de las litráceas. Se conocen dos especies, una de madera roja y otra blanca. || **2.** Madera de este árbol.

BANABAT. m. Numism. Moneda de plata de Persia. Vale aproximadamente una peseta y diez schahis.

BANAGO. m. Bot. Filip. Árbol tiliáceo.

BANAIBANAI. m. Bot. Filip. Árbol binogniáceo.

BANAIBANAYÁN. m. Bot. Filip. **Baticulín.**

BANAKAS. m. pl. Etnogr. Pueblo de Guinea, en el África Occidental.

BANAL (fr. *banal*). adj. galic. por **insubstancial, trivial.** || **2.** Venez. Veleidoso, pastelero. || **3.** Público, común.

BANALIDAD (fr. *banalité*). f. galic. por **insubstancialidad, trivialidad.**

BANALO. m. Bot. Filip. Arbolillo de las malváceas.

BANANA (de origen incierto; tal vez esta voz esté formada por los indios chaimas de *balatana*, corrupción caribe de *plátano*). f. Plátano (árbol). Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 53. || **2.** Argent. Plátano (fruto). *Voc. riopl.*, s. v. Terreros: *Dicc.*, 1786.

BANANA. f. Rad. Clavija unipolar con tubo de material aislante en uno de sus extremos para manipular sin peligro de contactos.

BANANAL. m. Amér. Plantío de bananos.

BANANERO, -RA (de *banano*). adj. Dic. del terreno poblado de bananos o plátanos. || **2.** m. Bot. Plátano (árbol). Colmeiro: *Plantas*, 1885, I, p. 102.

BANANO (de *banana*). m. Plátano (planta arbórea). Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 53. || **2. Cambur.**

BANAR (fránq. *bann*, jurisdicción). m. s. XVII. Ar. Señor de vasallos con autoridad de poderlos alistar debajo de su propia bandera. Zurita: *Anales de Aragón*, II, l. 9, c. 66.

BANARRETA. f. Mar. Aparato que se emplea en la pesca de los camarones.

BANAS (fr. *bans*). f. pl. Méj. Amonestaciones matrimoniales. || *Suprimir* BANAS. Méj. Suprimir las amonestaciones: *fulano pagó* BANAS.

BANASTA (celt. *benna*, carro; fr. *banne*, o del gót. *bansta*). f. s. XVI al XX. Cesto grande formado de mimbres o listas de madera delgadas y entretejidas. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 80. || **2.** P. Rico. Aguaderas. *BRAE.*, X, 574. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693.

BANASTADA. f. Contenido de una banasta llena.

BANASTERO, -RA (de *banasta*). m. y f. Persona que hace o vende banastas. || **2.** m. s. XVII. Germ. Carcelero o alcaide de la cárcel. J. Hidalgo: *Rom. de germ.*, Voc., s. v. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

ban

BANASTILLO. m. s. XVII. Banasta pequeña. || Cfr. *Francios.*, 1620.

BANASTO (de *banasta).* m. s. XVI al XX. Banasta redonda. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 226. || **2.** s. XVI al XVIII. GERM. Cárcel de presos. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. and., p. 58 b; Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 348. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BANASTÓN. GERM. aum. de *banasto.* Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIV, 272.

BANATITA (de *Banat*, n. pr.). f. GEOL. Roca con plagioclasa reciente. Suele contener cuarzo y augita.

BANATO. m. Trena, cinturón de la gente de guerra. || **2.** Cárcel. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 115.

BANAUSÍA (gr. *banausía*, trabajo mecánico, vulgaridad). f. Cultivo vulgar de una ciencia o arte. || **2.** fig. Adocenamiento, grosería, vulgaridad en el método científico o en la expresión artística.

BANCA (germ. *bank*, banco). f. s. XIV al XX. Asiento de madera sin respaldo y a modo de mesilla baja. *Lib. de caball.*, NB, VI-485 b. || **2.** Cajón de tabla donde se colocan las lavanderas para preservarse de la humedad de las aguas en que lavan la ropa. || **3.** FILIP. Embarcación construida de un tronco ahuecado con una o dos batangas a los costados. Carece de cubierta, quilla y timón. Se gobierna con la pagaya. || **4.** s. XVIII. Cierto juego de naipes. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 364. || **5.** s. XVIII. Cantidad de dinero que pone el que lleva el naipe. *D-A.*, 1726, s. v. || **6.** COMERC. Comercio que consiste en operaciones de giro, cambio y descuento, apertura de créditos, servicio de cuentas corrientes y compraventa de efectos públicos en comisión. Moratín: *Obr.*, R., II-386 b. || **7.** s. XVII. Mesa de cuatro pies puesta en la plaza u otro paraje público donde se tienen las frutas y otras cosas que se venden. || **8.** Bloque flotante de nieve o hielo. || **9.** fig. Conjunto de bancos o banqueros. || **10.** Banco para sentarse. || **11.** MURC. Bancal, trozo cuadrilongo de tierra. || **12.** ARGENT. y URUG. Influencia. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BANCABLE (de *banco*, establecimiento de crédito). adj. **Negociable.**

BANCADA (de *banco).* f. Mesa o banco grande sobre el cual se fundían los tejidos en las fábricas de paños. || **2.** Porción de paño preparada para ser tundida. || **3.** ARQUIT. Trozo de obra. || **4.** s. XVII. MAR. Tabla o banco donde se sientan los remeros. Céspedes: *El español Gerardo*, R., XVIII-227. || **5.** MIN. Trozo o escalón de las galerías subterráneas. || **6.** AR. Sección volante de estudiantes. || **7.** MEC. Bastidor horizontal de las máquinas. || **8.** AR. Semillero. || **9.** AR. Parte más alta de un huerto.

BANCAL (de *banco).* m. s. XVI al XX. Trozo de terreno rectangular para plantar legumbres y frutales. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 243. || **2.** s. XVI al XX. Parte de tierra que por no estar al nivel de las otras forma con ellas escalones. || **3.** s. XV al XX. Tapete que se pone sobre el banco para adorno o para cubrir su madera. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX-328; J. de Valdés: *Diál. de la L.*, 115, 7. || **4.** NAV. Paño para cubrir la masa de pan cuando se lleva al horno. || **5.** COLOMB. Aglomeración de las olas en el río o en el mar. || **6.** AMÉR. Barranca. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

BANCAL. m. BOT. FILIP. Árbol de las rubiáceas. || **2.** FILIP. Madera de este árbol.

BANCALAZO. m. RIOJA. Persona excesivamente gorda. || **2.** RIOJA. Acción de reventar por un exceso en la comida. || **3.** SORIA. Caída rápida de fortuna.

BANCALÉ. f. AR. Poyo a los lados de la puerta.

BANCALERO (de *bancal).* m. s. XVI. Tejedor de bancales. *Orden. de Sevilla*, Tít. de los toqueros, 1527, f. 192 v.

BANCARIO, -RIA (de *banco* y *banca).* adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la banca mercantil. Bobadilla: *Política*, 1597, I, f. 723; *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BANCARROTA (it. *bancarotta).* f. s. XVII al XX. COMERC. Quiebra comercial o más comúnmente la que procede de causa grave o fraudulenta. || *Hacer* BANCARROTA. Quebrar un banco o una empresa comercial. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

BANCARROTERO, -RA. adj. Quebrado, declarado en quiebra. Ú. t. c. s.

BANCARROTISTA. adj. **Bancarrotero.** Ú. t. c. s.

BANCAZA. f. MAR. Banco que llevan los botes en su interior.

B

BANCAZO (aum. de *banco).* m. CUBA y MÉJ. Armazón en que descansan las mazas del trapiche o cubeta que recoge el jugo de la caña debajo de los cilindros.

BANCE (l. *pantex, -icis).* m. Cada uno de los palos sueltos que con otros sirven para cerrar los portillos de las fincas.

BANCIÓN. m. LEÓN. Impulso, movimiento: *de un* BANCIÓN *cai al suelo.*

BANCO (germ. *bank).* m. s. XV al XX. Asiento de madera, piedra u otra materia dura en que pueden sentarse varias personas. Cervantes: *Nov.*, R., I-222; Góngora: *Obr.*, I, 261. || **2.** s. XVII al XX. En las embarcaciones de remos, asiento de remeros. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-19 b; Góngora: *Obr.*, I-51. || **3.** s. XVI al XX. Madero grueso encuadrado dispuesto horizontalmente sobre cuatro pies que sirve como de mesa de trabajo en la carpintería y otros oficios. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, II, p. 96. || **4.** s. XIII. Parte superior o asiento del banco. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 842. || **5.** Mesa que usaban los cambiantes. || **6.** s. XVI al XX. Establecimiento público de crédito constituido en sociedad por acciones. Según sea su ejercicio mercantil, se llama agrícola, de descuento, hipotecario, industrial, de la construcción, de emisión, de fomento, de exportación, etc. *Recopil.*, l. 5, tít. 18, ley 14. || **7.** s. XVII. Cama del freno. Ú. m. en pl. Blancas: *Coronaciones*, 1641, f. 73. || **8.** s. XVI al XX. En los mares, ríos y lagos navegables, bajo que se prolonga en una gran extensión. *Comedia Doleria*, NB, XIV-338. || **9.** Conjunto de peces que van juntos en gran cantidad, como las sardinas y atunes. || **10.** s. XVII. Cambista. Quevedo: *El gran tacaño*, c. 15. || **11.** s. XVII al XX. Sotabanco (hilada). Pacheco: *Arte de la pint.*, l. 3, c. 3. || **12.** GEOL. Estrato, capa o macizo de mineral o veta. || **13.** COLOMB. Extensión plana de terreno. || **14.** VENEZ. Parte prominente que sobresale en una sabana. || **15.** GERM. Cárcel de presos. J. Hidalgo: *Rom. de germ.*, Voc., s. v. || **16.** BURG. Especie de mesa inclinada donde se colocan las honcellas (vid) para que corra el suero que desprenden y pueda ser recogida. || **17.** NAV. Escalera de doble tramo para coger los frutos de los árboles altos. || **18.** GERM. Cambiador. Cervantes: *Novelas ejempl.*, 1922-1925, II, 102, 20. || *Coger el* BANCO. fr. VENEZ. Irse, largarse. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 363. || B. *azul.* Por antonomasia, aquel en que tienen su asiento los ministros en el parlamento español.—B. *de emisión y descuento.* El que tiene por objeto comerciar con la moneda operaciones de depósito y crédito mobiliario.—B. *de piedra.* Veta de una cantera.—B. *de la paciencia.* MAR. El que está en el alcázar de los navíos de guerra delante del palo mesana.—B. *pinjado.* Antigua máquina militar hecha de maderos bien trabados con cubiertas difícil de quemarse.—*Estar uno en el* BANCO *de la paciencia.* fr. fig. y fam. Estar aguantando alguna molestia.—*Herrar* o *quitar el* BANCO. fr. fig. y fam. Se anima a ejecutar una cosa o a desistir de ella.—*Poder pasar por los* BANCOS *de Flandes.* Poder hacer una cosa ardua. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palacios*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Vittori*, 1609; *Avello*, 1673; *Henríquez*, 1693; *Quij.*, I-17, 39; II-21, 63.

BANCO. m. PERÚ. Mofletudo, carirredondo.

BANCOCRACIA (de *banco* y el gr. *kratos*, poder). f. Influencia abusiva de la banca.

BANCÓCRATA. adj. Partidario de la bancocracia. Ú. t. c. s.

BANCOCRÁTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la bancocracia en la administración de un estado.

BANCÓN. m. MAR. Barco de tres remos por banda de muy poco calado. Se usa en China.

BANCHARAS. f. pl. s. XVII. Según Fontecha, 1606, carne glandulosa.

BANCHARAS. m. pl. ETNOGR. Tribu nómada de la India Central.

BANDA (gót. *bandwo*, signo, estandarte). f. s. XVI al XX. Porción de gente armada. Guevara: *Cartas*, R., XIII-326. || **2.** Parcialidad o conjunto de los partidarios de alguno. || **3.** s. XIV al XX. Bandada. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-337 b. || **4.** s. XVI al XX. Lado que está alrededor de un cuerpo: *de la* BANDA *acá del río; de la* BANDA *de allá del monte.* B. Casas: *Apol. Hist. de Indias.*, NB, XIII-142. || **5.** s. XVI al XX. Costado de un navío. Quevedo: *Clás. c.*, LVI-58; Solís: *Col. mer.*, 285. || **6.** Baranda de las mesas de billar. || **7.** Lado o costado de las personas. Cibdarreal: *Epist.*, 31, 1449, p. 45. || **8.** s. XIX y XX. MIL. Conjunto de tambores y cornetas o de músicos militares. || **9.** Por ext., cuerpo de músicos de instrumentos de viento y percusión que no son militares. || **10.** TAUROM. Cuerpo de músicos que en las corridas de toros acompañan con piezas musicales propias de la fiesta la salida de las cuadrillas en el paseo y las suertes de banderillas y muleta, realizadas

con el asentimiento del público. Intervienen también durante el arrastre. || **11.** pl. Impr. Carriles de hierro sobre los cuales va y viene el carro de algunas máquinas de imprimir. || **12.** Ar. Llanta de metal, aro de hierro en las ruedas de los carruajes. || *Cerrarse en* banda. fr. fig. y fam. Mantenerse en una resolución.—*Dar a la* banda. fr. Mar. Tumbar la embarcación sobre un costado.—*De* banda *a* banda. De parte a parte. *Estar en* banda. fr. Blas. Estar colocadas las piezas del blasón en los dos campos del escudo partido en banda.—*Partido en o por* banda.—*No ir a ninguna* banda. Ú. en los repartos proporcionales.—*La otra* banda. Sant. América. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BANDA (fr. ant. *bende*, faja, y éste del fránc. *binda)*. f. s. xii al xx. Ceñidor. *Mío Cid*, v. 3092. Ú. hoy en Aragón. || **2.** s. xvi al xx. Cinta ancha de colores determinados que como distintivo de algunas órdenes militares o civiles se lleva atravesada desde un hombro al costado opuesto. || **3.** s. xvi al xx. Faja o lista. C. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 8, 1578, p. 66. || **4.** Humeral que usa el sacerdote. || **5.** Blas. Cinta de color diverso del campo que lo atraviesa diagonalmente desde la parte superior derecha a la inferior izquierda. || **6.** Taurom. Tela del mismo raso que la chaquetilla que baja por el lado exterior de la taleguilla desde la cadera a la pierna. Está sobrepuesta al tejido elástico del calzón en el traje de luces. || **7.** Deport. Línea lateral que limita el campo de fútbol. || **8.** Cinemat. Película. Ú. con preferencia al referirse a sonido. || **9.** Nav. Faja o ceñidor. || *Toreadores de* banda. Taurom. Nav. Nombre que se daba a los primitivos lidiadores, comúnmente navarros, que sorteaban las reses en las fiestas de toros y se distinguían de los aventureros por el uso de bandas en su atuendo.—B. *sonora*. Cinemat. Espacio destinado en las películas para la impresión fotográfica de la voz.—B. *laterales*. Rad. Bandas de frecuencia original motivada por el proceso de la modulación. || Cfr. *Santaella (balteus)*, 1565; *Rosal*, 1601; *Perciv.*, 1623; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

BANDADA (de *banda)*. s. xvii al xx. Número crecido de aves que vuelan reunidas. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 164. || **2.** Dic. alguna vez de personas en tropel. Galdós: *La de Bringas*, c. 7, 1933, p. 39. || **3.** Amér. Corro, pandilla de gente maleante. || Cfr. *Henriquez*, 1679.

BANDADO, -DA. adj. s. xvi y xvii. **Bandeado.** *Tasa gen. de Sevilla*, 1627, p. 44. || **2.** m. Ar. **Llanta.** || **3.** Perú. Decíase del que concluídos los estudios universitarios recibía el título de maestro y la banda distintiva del mismo.

BANDAJE (de *banda)*. m. Envoltura de la llanta de una rueda del automóvil.

BANDAJO. m. León. Escobajo del racimo de uvas.

BANDAL. m. And. Delantal.

BANDALLA. m. Argent. Facineroso.

BANDAR (de *banda)*. tr. s. xvii. Ceñir con un borde. Medrano: *Arte militar*, 1678, XI, p. 230. || **2.** r. Perú. Recibir la banda de profesor.

BANDARRIA. f. Mar. **Mandarria.** *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *mandarria; Voc. mar.*, 1722.

BANDAYO, -YA. m. y f. Argent. Tuno, pillo.

BANDAZO (de *banda)*. m. Mar. Tumbo violento que da una embarcación hacia cualquiera de los dos lados. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || **2.** Balance o tumbo de una persona. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 260.

BANDEADERO, -RA. adj. Nav. Dic. de la campana que puede ser volteada: *dió más vueltas que una campana* bandeadera.

BANDEADO, -DA adj. s. xv al xvii. Que forma o tiene listas, listado. *Romances viejos*, Bibl. clás., CCIX, p. 197. || **2.** Am. Centr. Herido gravemente, atravesado de una parte a otra por un arma o proyectil. || **3.** s. xvi y xvii. Desterrado. *Bibl. esp.*, XXIII, 203.

BANDEADOR (de *bandear*, mover a una y otra banda). m. Mar. Travesaño que cruza por el ojo de una barrena con el cual se la hace girar. || **2.** Ar. Columpio.

BANDEAR (de *bando)*. tr. s. xvi y xvii. Guiar, conducir, enseñar. Nieremberg: *Vida de las estrellas*, l. 6, c. 31. || **2.** s. xv al xvii. Ayudar, socorrer. *P. de Alfonso Onceno*, 2078, R., LVII-539. || **3.** s. xvi y xvii. Seguir una parcialidad o inclinarse a ella. Guevara: *Oratorio*, c. 4. || **4.** intr. s. xv y xvi. Andar en bandos o parcialidades. *Canc. de Encina*, 1516, f. 56 c. || **5.** Sal. Ojear, ir de caza en bandos: *con permitir* bandear, *se va descastando la caza.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604.

BANDEAR (de *banda)*. tr. s. xvi y xvii. Mover a una y otra banda alguna cosa, como una cuerda floja, voltear las campanas, columpiar. Juan de Iciar: *Ortogr.*, f. 14. || **2.** Amér. Pasar de banda a banda, atravesar con instrumento punzante o bala de parte a parte. || **3.** Am. Centr. Perseguir a uno. || **4.** Amér. Herir de gravedad. || **5.** Urug. Alcanzar a uno con dicho. || **6.** Guat. Pretender enamorar a una mujer. || **7.** r. s. xvi al xx. Saberse gobernar para salir con su intento o para satisfacer las necesidades de la vida. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-110. || **8.** Sal. Irle a uno bien en sus asuntos, tener fortuna en los negocios. || **9.** Amér. Moverse de una banda a otra, especialmente en la navegación. || **10.** fig. Amér. Vacilar en la propia opinión, plegarse fácilmente al parecer ajeno. || **11.** tr. Ar. Doblar las campanas. || **12.** fig. Ar. Publicar un secreto. || **13.** Ar. Sortear dificultades.

BANDEAR. r. Nav. Arreglarse, componérselas.

BANDEJA (según unos, de *batea;* para otros procede del l. *vannus*, el harnero). f. s. xvii al xx. Pieza de metal o de otra materia con fondo plano a propósito para llevar vasos, tazas, etc., o para servir dulces u otros manjares sólidos. Lope de Vega: *La gatomaquia*, R., XXXVIII-438. || **2.** f. Burg. Hucha. || **3.** Colomb., Guat. y Chile. Fuente para servir viandas. || *Pasar* bandeja. Nav. Postular llevando una bandeja o platillo en la mano. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BANDEJADO, -DA. s. xvii y xviii. **Bandido.** || **2.** p. p. de *bandejar*.

BANDEJADOR, -RA (de *bandejar)*. adj. s. xv al xvii. Que andaba en bandos o parcialidades. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

BANDEJAR (de *bando*, facción). intr. s. xvii. Hacer o sustentar bandos. Ariz: *Grandezas de Ávila*, part. 2, 1607, f. 26 v; P. de Valdivia, 1583, *Plática o lección*, controv., p. 502.

BANDEJÓN. aum. de *bandeja*.

BANDELAS. m. pl. Etnogr. Tribu del norte de la India que dió nombre al país de Baldenkand.

BANDEO. m. Ar. Acción de bandear, bandoleo. || **2.** Ar. Vapuleo, zurra, zarandeo, paliza. || **3.** m. Nav. Acción de bandear o voltear las campanas. || **4.** Nav. Sonido que producen las campanas cuando las bandean o voltean.

BANDERA (gót. *banduó*, signo, estandarte). f. s. xiii al xx. Trozo de tela de figura comúnmente rectangular que se asegura por uno de sus lados a un asta o una driza y se emplea como insignia. Lleva los colores o emblemas de una nación, ciudad, partido, asociación, etc., o la fortaleza o la embarcación en que está izada. *Partidas*, 2, tít. 22, ley 14. || **2.** Trozo de tela de uno o varios colores que se cuelga como adorno o se usa para hacer señales. *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., II, p. 35. || **3.** s. xv al xviii. Insignia de que usan las tropas de infantería. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 261. || **4.** s. xvi al xx. Gente o tropa que milita bajo una misma bandera. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-99 b. || **5.** s. xvi. Tropel de gente. A. Lobera: *Risa y llanto*, cant. 8, 1554, f. 16 v. || **6.** s. xv al xx. Persona, opinión, grupo que sigue una autoridad. *La Celestina*, act. 16. || **7.** Bot. Cualquiera de las ramas altas del olivo u otros árboles. || **8.** Taurom. La insignia que durante la corrida luce en lo alto de la plaza. || **9.** fig. s. xvi al xviii. Persona o cosa que sirve de guía y modelo. Castillejo: *Obr. poét.*, R., XXXII-252. || **10.** Mil. Cada una de las compañías de un tercio. || **11.** pl. s. xviii. Todo el ejército. || **12.** f. Méj. Flor de Pascua. || **13.** Méj. Señal que se pone en el campo como guía para cualquier trabajo. || **14.** f. Cinemat. Artilugio de madera empleado en el estudio para menguar el haz de luz de algunos focos a voluntad. || **15.** And. Cada uno de los paños tirantes que cierran y abren en la red de caza. || **16.** Nav. Trozo de lienzo colocado sobre la puerta de las tabernas como distintivo de éstas. || B. *roja*. Venez. Marca de unos cigarrillos criollos de tabaco negro. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 363.—B. *blanca*. De paz.—B. *de combate*. La nacional que usan los buques de la armada en las acciones de guerra.—B. *de recluta*. Partida de tropa destinada a reclutar soldados.—B. *dominicana*. S. Dgo. Armonía, cierto plato.—B. *morrón*. Mar. La que está amorronada. B. *negra*. La de este color que izaban los piratas.—*A* banderas *desplegadas*. m. adv. fig. Manifiesta o descubiertamente.—*Arriar* bandera o *la* bandera. fr. Mar. Rendirse uno o más buques al enemigo.—*Batir* banderas. Mil. Hacer reverencia con ellas.—*Dar a uno la* bandera. fr. fig. Reconocerle ventaja en alguna materia.—*Levantar* bandera o banderas. fr. fig. Convocar gente de guerra.—*Rendir la* bandera. Mar. Arriarla en señal de respeto o cortesía.—*Salir con* banderas *desplegadas*. fr. Mil. Honor que se concede en algunas capitulaciones a los sitiados.—*Tener puesta la* bandera. fr. fig. Triunfar. *Traer la* bandera. fr. fig. Ser representación de algo.—*Toro de* bandera. Taurom. El que se distingue por su pujanza y bravura. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (bandum)*, 1565; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607;

ban *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-18, 40; II-16.

BANDERADO. m. s. XVI y XVII. **Abanderado.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

BANDERAZO. m. TAUROM. Capotazo o muletazo dado con todo el engaño desplegado.

BANDEREAR. SEG. Ondular el pendón o bandera con gran fuerza y rapidez sobre los que asisten a la fiesta de la ofrenda. || **2.** intr. CUBA. Florecer la caña de azúcar. || **3.** r. ECUAD. Andar atolondrado de una lado para otro sin hacer nada. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 450.

BANDERETA. f. d. de *bandera*. Ú. desde el s. XVI. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BANDERÍA (de *bandera*). f. s. XIII al XVII. Prevención, pasión o parcialidad a favor o en contra de uno. || **2.** s. XV al XX. Bando, partido o disensión. *P. de Alfonso Onceno*, 1158, R., LVII-408.

BANDERICA, -ITA, -ILLA, -ETA. f. d. de *bandera*.

BANDERILLA (d. de *bandera*). f. s. XVIII. Pequeño abanico rígido en forma de bandera. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** TAUROM. Palo delgado revestido de papeles rizados y con un arponcillo en el extremo, que usan los toreros para clavarlo en el cerviguillo de los toros. Ú. desde el s. XIX. || **3.** s. XVII. Bandereta. || **4.** IMPR. Papel que se pega en las pruebas o en el original para añadir o enmendar el texto. || **5.** MIN. Papel en forma de cucurucho que se coloca junto a la mecha de los barrenos cargados para que el pegador pueda distinguirlos fácilmente. || **6.** CHILE, MÉJ. y P. RICO. Petardo, sablazo, préstamo. || **7.** CUBA y MÉJ. Planta de flores rojas. Se cultiva en los jardines. || **8.** BOT. MÉJ. Planta polemoniácea y su flor. || B. *de fuego*. La que está guarnecida de petardos que estallan al clavarla en el toro.—*Clavar, plantar* o *poner una* BANDERILLA *a uno*. fr. fig. fam. Zaherirle con algún dicho satírico. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

BANDERILLAZO (de *banderilla*). m. COLOMB., MÉJ. y PERÚ. Banderilla, sablazo, petardo.

BANDERILLEAR. tr. TAUROM. Poner banderillas a los toros.

BANDERILLEO. m. TAUROM. Acción y efecto de banderillear. || **2.** TAUROM. Segundo tercio de la lidia de un toro.

BANDERILLERO. m. TAUROM. Torero que pone banderillas.

BANDERÍN. m. d. de *bandera*. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 210. || **2.** MIL. Cabo o soldado de infantería que lleva un banderín en el cañón del fusil. || **3.** MIL. Depósito para enganchar reclutas.

BANDERISMO. m. División en bandos. || **2.** Sistema de banderías.

BANDERITA. m. AND. En ciertas cofradías de romeros, cada uno de los abanderados. || **2.** f. PERÚ. Bohordo de la caña de azúcar.

BANDERIZAMENTE. adv. m. s. XV. Con bando o parcialidad. A. de Palencia: *Varones ilustres de Plutarco*, Vida de Sila.

BANDERIZAR. tr. s. XVI al XVIII. Levantar bandos o dividir en bandos. Ú. t. c. intr. y c. r. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 11, 1589, I, f. 250 v, b. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

BANDERIZO, -ZA (de *bandera*). adj. s. XVI y XVII. Que pertenece a un bando o facción. *Estebanillo*, R., XXXIII-314. || **2.** fig. s. XVI y XVII. Apasionado, fogoso, parcial. Guevara: *Cartas*, R., XIII-165. || Cfr. *Casas*, 1570; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

BANDERO, -RA (de *bando*, facción). adj. s. XV. Que pertenece a un bando o facción. || **2.** s. XIII al XVII. Apasionado, banderizo, parcial. *Partidas*, III, tít. 17, ley 4. || **3.** m. NAV. Pregonero que publica los bandos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

BANDEROL. m. s. XVI y XVII. Alférez o abanderado. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. 5, c. 13, 1876, I, p. 306.

BANDEROLA. f. s. XIV al XX. Bandera pequeña que tiene varios usos en la milicia, en la topografía, en la marina y como adorno en las fiestas. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 101 b. || **2.** s. XVI al XX. Adorno de cinta que llevan los soldados de caballería en las lanzas y se coloca debajo de la moharra. || **3.** Bandera pequeña que se pone en las efigies de Cristo resucitado, S. Juan Bautista y otros santos. || **4.** f. vulg. NAV. **Bandolera.** Apl. comúnmente a la que llevan los guardas jurados como insignia de su cargo. || **5.** TAUROM. Bandera pequeña que se pone de trecho en trecho en el tejado circular de las plazas de toros. || **6.** ARGENT. Ventana larga y angosta, generalmente de una sola hoja, formada transversalmente en la hoja superior de las puertas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

BANDÉS, -SA. adj. Natural de Bande, en la prov. de Orense. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

BANDÍA. f. Nombre de la secta budista en la India.

BANDIADOR. m. NAV. **Columpio.**

BANDIATE. m. SANT. Pez marino. Dic. también mundiate, porredaña, serrano y pantón.

BANDÍBULA. f. s. XVI y XVII. **Mandíbula.** García Conde: *Anatomía del caballo*, p. 31.

BANDIDAJE. m. Bandolerismo, vida mala del bandido. || **2.** AMÉR. Conjunto de bandidos.

BANDIDO, -DA (de *bandir*, y éste del it. *bandire*). adj. Fugitivo de la justicia llamado por bando. Ú. t. c. s. || **2.** m. s. XVII al XX. Bandolero, ladrón. Barbadillo: *Caballero perfecto*, 1600, f. 76. || **3.** Persona perversa y desenfrenada. || **4.** p. p. de *bandir*. Usáb. en el s. XVI. Eguílaz: *Milicia*, 1592, p. 151. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

BANDIL. m. s. XVII. Franja de una construcción. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-514.

BANDILLA. f. MAR. Tabla delgada que se pone sobre la regala, en la proa de los botes, para impedir la entrada del agua en los golpes de mar.

BANDÍN. m. d. de *banda*. || **2.** MAR. Cada uno de los asientos que se ponen alrededor de las bandas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Quij.*, II-63.

BANDINA. f. BOT. Nombre vulgar del polígono sarraceno.

BANDINEGRO, -GRA. adj. De bandas negras.

BANDIO. NAV. interj. que emplean las mujeres.

BANDIR (germ. *bannjan*, pregonar). tr. s. XVII. Proscribir. Barrionuevo: *Avisos*, 1754, II, p. 109. || **2.** s. XVI. Publicar un bando contra un reo ausente con sentencia de muerte en su rebeldía. || **3.** fig. s. XVI y XVII. Apartar. *Comedia Doleria*, NB, XIV-238 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BANDIRROJO, -JA. adj. De bandas rojas.

BANDITISMO (de *bandido*). m. **Bandidaje.**

BANDO (fr. *ban*, y éste del fránc. *ban*). m. s. XIV al XX. Edicto, ley o mandato solemnemente hecho público de orden superior. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-442. || **2.** s. XVIII. Solemnidad o acto de publicarlo. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** TAUROM. Edicto solemnemente publicado por la autoridad competente antes de comenzar una corrida de toros advirtiendo las órdenes e instrucciones para el buen gobierno del espectáculo. || *Echar* BANDO. fr. Publicar una ley o mandato. Ú. desde el s. XVII.—*Publicar en* BANDO. COLOMB. Divulgar una noticia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-54, 64.

BANDO (gót. *bandwa*). m. s. XII al XX. Partido, facción, parcialidad, conjunto de secuaces. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3010, 3136, 3162 y 3577. || **2.** s. XII. Auxilio, apoyo. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 754. || **3.** s. XIII. Reunión tumultuaria. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 34. || **4.** s. XIX y XX. Bandada de aves o grupo que procede de una nidada: *un* BANDO *de perdices*. || **5.** Grupo numeroso de peces. Zorrilla: *Granada*, 1895, I, p. 134. || **6.** s. XVI al XVIII. Lado, parte, barrio. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-658 b. || *Estar* o *andar en* BANDO o *a* BANDO. fr. Estar en discordia. *Tener a* BANDO. fr. Voltear las campanas.—*Tener* BANDO *con uno*. fr. Estar en bando. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-60.

BANDO. m. AR. Comba, pandeo; bandoleo; movimiento que llevan los cuerpos colocados horizontalmente y también en sentido vertical sin base proporcionada a la altura.

BANDOBA. f. fam. AST. **Barriga.**

BANDÓFORO (l. *bandum*, y el gr. *phoros*, portador). m. HIST. Se llamaba así en la Edad Media al que llevaba el *bandum* o bandera.

BANDOLA (l. *pandura*, y éste del gr. *pandoura*, guitarra de tres cuerdas). f. s. XVIII al XX. Instrumento músico pequeño

de cuatro cuerdas parecido al laúd. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** Colombia. **Triple.** Especie de vihuela. || **3.** Venez. Látigo de mango corto y con flagelo provisto de nudos.

BANDOLA (d. de *banda*, faja). f. s. XVII. Mar. Armazón que sustituye provisionalmente al mástil perdido. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. 7, c. 11, p. 195. || *En* BANDOLAS. m. adv. Mar. Con bandolas en lugar de palos.

BANDOLEARSE. r. Ar. Balancearse, moverse una cosa de un bando o lado al otro por tener poca base con relación a la altura.

BANDOLEO. m. Ar. Balanceo, acción y efecto de bandolearse.

BANDOLEÓN. m. Argent. y Urug. **Bandoneón.**

BANDOLERA (de *bando*, edicto). f. s. XVII al XX. Mujer que vive con bandoleros o toma parte en sus delitos. Tirso: *Ninfa del cielo*, act. 1.

BANDOLERA (de *banda*). f. s. XVII al XX. Correa que cruza desde el hombro izquierdo hasta la cadera derecha y sirve para llevar colgada un arma de fuego o para apoyar una bandera. Úsanla los guardabosques y algunos soldados de caballería. Feijóo: *El sargento embarcado*, 1629, f. 43. || **2.** Banda que usaron los guardias de Corps con galones de plata formando cuadritos de color. || **3.** s. XVIII. Plaza de guardia de Corps. *D-A.*, 1726, s. v. *banderola*. || **4.** Dic. de lo que se lleva cruzado por el pecho y espalda. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 371. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BANDOLEREAR. intr. Cuba y P. Rico. Ejercer el bandolerismo, cometer desafueros.

BANDOLERÍA. f. Perú y P. Rico. **Bandolerismo.**

BANDOLERISMO (de *bandolero*). m. Existencia continuada de bandoleros en una comarca. M. Pelayo: *Antol. de poetas líric. cast.*, ed. Bibl. clás., CCXXI, p. 284, nota. || **2.** Desafueros y violencias propias de los bandoleros. || **3.** Amér. Profesión del bandolero.

BANDOLERO (de *bando*). m. s. XVI al XX. Ladrón salteador de caminos. Guevara: *Cartas*, R., XIII-116 b; Góngora: *Obr.*, III, 12. || **2.** s. XVI al XVIII. Partidario o banderizo. Guevara: *Cartas*, R., XIII-165. || **3.** Persona perversa. || **4.** Miembro de una partida armada en las guerras civiles. || Cfr. *Percív.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-60.

BANDOLERO, -RA. adj. Ar. Que se balancea. || **2.** fig. Ar. Corrihandero, callejero.

BANDOLÍN. m. d. de *bandola*. || **2.** Mús. **Bandola** (instrumento músico). Pedrell: *Dicc. Mús.*, 1894, s. v.

BANDOLINA (fr. *bandoline*, voz formada de *bandeau*, venda, y el verbo *linere*, untar). f. Mucílago que sirve para fijar el pelo. Se compone de zaragatona, pepitas de membrillo u otros productos vegetales.

BANDOLINA. f. Am. Centr, Chile, Méj. y Perú. Mandolina, bandolín, bandola, especie de vihuela.

BANDOLINO. m. Chile. **Bandola** o bandolín.

BANDOLISTA. m. s. XVI y XVII. El que provoca o forma parcialidades o banderías. *Orden. de Zaragoza*, f. 56.

BANDOLÓN. m. aum. de *bandola*. || **2.** Mús. Instrumento músico semejante en su forma a la bandurria, pero del tamaño de una guitarra. Tiene 18 cuerdas repartidas en seis órdenes de a tres y se hieren con una púa de carey o de cuerno. || *Atráncate*, BANDOLÓN, *ahora que tienes tocada*. Méj. Aprovecha la oportunidad para hacer lo que deseas.

BANDOLONISTA. m. Mús. Persona que toca el bandolón.

BANDÓN. m. Ast. Llanta de hierro con que se guarecen las ruedas del carro.

BANDONEÓN. m. Mús. Argent., Guat., Perú y Urug. Acordeón o instrumento semejante, pero de mayor tamaño, introducido por los alemanes en la Argentina, quienes le llaman *bandoneus*.

BANDONEONISTA. m. Mús. Persona que toca el bandoneón.

BANDOSIDAD (de *bando*). f. s. XV y XVI. Bando o parcialidad.

BANDUCHO. m. s. XVII. **Bandujo.** || Cfr. *Rosal*, 1601.

BANDUJO (de origen discutido; tal vez del ár. *bátn*). m. s. XV al XVIII. Tripa grande de cerdo, carnero o vaca, llena de carne picada. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** Sal. **Bandullo,** vientre de la res. Cuando se descuartiza un animal se designan con este nombre las entrañas o asaduras. Ú. desde el s. XVIII. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 312. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617. ban

BANDULLO (etimología discutida; del ár. *batn* o del l. *pantuculum*). m. s. XVIII al XX. Vientre o conjunto de las tripas. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 37. *D-A.*, 1726, s. v.

BANDURRAZO. m. Nav. **Baldurrazo,** garrotazo.

BANDURRIA (l. *pandurium*, laúd de tres cuerdas, y éste del gr. *pandoura*). f. s. XIV al XX. Instrumento músico de cuerda semejante a la guitarra, pero mucho menor que ésta y de una forma más estrecha en la parte que se junta con el mástil. Tuvo antiguamente sólo tres cuerdas y el mástil liso y sin trastes; hoy consta de doce cuerdas pareadas, de tripa las seis primeras y entorchadas las otras seis. El mástil tiene catorce trastes fijos de metal. Se toca con una púa de corcho o de cuerno. *J. Ruiz*, 1517; Cervantes: *Nov.*, R., I-221. || **2.** s. XVI y XVII. Un arte de pesca. *Orden. de Sevilla*, tít. de los pescadores, 1527, f. 160 v. || **3.** Am. Merid. Ave acuática del orden de las zancudas de color negro y pico largo. || B. *sonora*. La que en lugar de las seis cuerdas de tripa tiene otras tantas de alambre. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

BANDURRIERO. m. s. XVI. Persona que pesca con bandurria. *Orden. de Sevilla*, tít. de los pescadores, 1627, f. 160.

BANDURRIO. m. And. Banda de personas, de pájaros, etc., no muy numerosa.

BANDURRISTA. m. Mús. El que toca la bandurria.

BANDURRO. m. Nav. **Baldurro.**

BANGA. m. En el golfo de Guinea, racimo de frutos de la palmera de aceite.

BANGALAS. m. pl. Etnogr. Pueblo del país de su nombre, junto al río Congo y el Ubangui.

BANGAÑO, -ÑA. adj. Dic. de todo recipiente o fruto grande redondeado. || **2.** f. Colomb. y S. Dgo. Fruto de una especie de cucurbitácea y vasija que de él se forma.

BANGAÑO. m. Cuba, Panamá y S. Dgo. **Bangaña.**

BANGAR. m. Bot. Filip. Árbol silvestre de la isla de Mondoro.

BANGIA (de *Bang*, n. pr.). f. Bot. Género de algas rodimeniales bangiáceas.

BANGIÁCEAS. f. pl. Bot. Familia de algas rodimeniales.

BANGIALES (l. *bangiales*). f. pl. Clase de algas rodofíceas con tallo filamentoso o laminar.

BANGIOÍDEAS (l. *bangioideae*). f. pl. Subclase de algas rodofíceas.

BANGLO. m. Bot. Planta tintórea.

BANGO. m. Especie de cáñamo.

BANGO (l. *vanicus*). m. León. Espacio vacío que queda debajo de un objeto apoyado por uno o varios extremos. || *Quedar en* BANGO. Sal. Dejar o quedar una cosa colgante, apoyada en las extremidades.

BANGÓN. m. Veter. Tumor que sale bajo la mandíbula del ganado lanar.

BANGOS. m. pl. Pueblo de Angola.

BANGUE. m. s. XVI y XVII. Bot. Amér. Planta americana cuyos filamentos se parecen a los del cáñamo. C. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 61, 1578, p. 360.

BANGULA. f. Brasil. Cierta embarcación de pesca.

BANGULÉ. m. Brasil. Cierta danza de negros.

BANÍ. m. Nombre que dan a Dios los negros cubanos.

BANIANO. m. Bot. India. Árbol artocárpeo.

BANIANO. m. Comerciante de la India sin residencia fija. || **2.** Individuo perteneciente a determinada secta de la India.

BANIBAS. m. pl. Etnogr. Amér. Tribu indígena de América del Sur que habita al norte del Brasil. Ú. t. c. adj.

ban **BANIDO, -DA** (b. l. *bannire*, de *bandire*, de la raíz germ. *bandv*, pregonar). adj. Pregonado por delitos y llamado por edictos.

BANIELLA. f. Ast. Hueso de la costilla. || **2.** Ast. **Banilla.**

BANILAD. f. Bot. Filip. Arbol esterculiáceo.

BANIR (fr. *banir*, del fránc. *banjan*). tr. s. xiii al xvii. Bandir, proscribir. *Partidas*, 4, tít. 18, ley 4. || **2.** s. xvi. Prohibir, privar de un uso o derecho. *Recopil.*, l. 5, tít. 25, ley 66.

BANISTERA. f. s. xviii. **Banistería.** Terreros: *Dicc.*, s. v. Ú. en Botánica.

BANISTERÍA. f. s. xviii al xx. Bot. Arbusto de las malpigiáceas de hojas enteras y fruto formado por dos o tres sámaras con una gran ala vertical en el dorso.

BANJE. m. Bot. Árbol africano del que se extrae el makensi.

BANJEURINE. m. Mús. Especie de banjo.

BANJO. m. Cuba y Perú. Instrumento que usan los negros parecido a la guitarra. Su clavijero es de cinco cuerdas. || **2.** Mec. En los automóviles, puente trasero constituido por una pieza de acero estampado que se cierra delante y detrás por dos casquetes.

BANOCOS. m. pl. Indios de los estados de Oregón, Montana y Wyoming, en los Estados Unidos del Norte.

BANOVA (cat. *bánova*). f. Ar. Colcha.

BANQUEAR. tr. Colomb. Allanar, aplanar el camino. || **2.** Amér. Nivelar el terreno, desmontar.

BANQUEAR (ingl. *to bank*). tr. Cuba. En los juegos y en los negocios, ser banquero. || **2.** Ar. Jugar a la banca o monte.

BANQUEO. m. Colomb. Acción y efecto de banquear (nivelar) desmonte de un terreno.

BANQUERA (de *banco*). f. Ar. Colmenar pequeño sin cera. || **2.** Ar. Sitio donde se ponen en línea las colmenas sobre los bancos. Ú. desde el s. xvi.

BANQUERO (de *banca*). m. s. xv al xviii. **Cambista.** || **2.** Jefe de una casa de banca. || **3.** s. xvi al xx. Persona que se dedica a operaciones mercantiles de banca (cambio, giro, cuentas corrientes, descuento y otras operaciones sobre dinero o valores). D. R. Sánchez Arévalo: *Espejo de la vida humana*, 1529, f. 24. || **3.** s. xviii al xx. En los juegos de azar, el que lleva el naipe o pone el dinero para pagar las apuestas. *D-A.*, 1726, s. v. || **4.** Germ. Alcaide de la cárcel. J. Hidalgo: *Rom. de germ.*, Voc., s. v. || **5.** Germ. Cambiador. Cervantes: *Nov. ejemplares*, 1922, II, 102. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BANQUERO. m. Ar. Bancal. Trozo pequeño de tierra en alto generalmente para sembrar semillas.

BANQUESTRADO. m. Ecuad. Asiento de cuatro pies con respaldo.

BANQUETA (d. de *banco*, asiento). f. s. xiv al xx. Asiento de tres o cuatro pies y sin respaldo. P. López de Ayala: *Caída de princ.*, l. 3, c. 4. || **2.** Banco corrido y sin respaldo. || **3.** Banquillo o escabel para poner los pies. || **4.** Andén de alcantarilla subterránea. || **5.** s. xviii al xx. Fort. Obra de tierra o mampostería a modo de banco corrido desde la cual pueden tirar dos filas de soldados convenientemente parapetados. *Orden. militares*, 1728, l. 3, tít. 8, ley 18. || **6.** Construcción en los barcos de forma parecida a la anterior. || **7.** Arquilla. || **8.** Guat. y Méj. Acera de calle. || **9.** P. Rico y S. Dgo. Palanqueta. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BANQUETAZO. m. Nav. aument. de *banquete*. || **2.** Nav. Golpe dado con una banqueta.

BANQUETE (fr. *banquet;* del it. *banchetto*). m. d. de *banco*. *Seguro de Tordesillas*, 1784, p. 21 b. || **2.** s. xvi al xx. Comida a que concurren muchas personas invitadas a escote, y generalmente para agasajar a una persona o celebrar algún fausto suceso. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-431 b; Góngora: *Obr.*, I, 151. || **3.** s. xvi al xx. Comida espléndida. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 20. || **4.** s. xvi al xx. Dic. de la Eucaristía. Granada: *Guía*, 1730, I, p. 158 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-10; II-3, 58.

BANQUETEADO, -DA. adj. Ecuad. Descarado, desvergonzado.

BANQUETEADOR, -RA. adj. s. xvii. Que da banquetes. Ú. t. c. s. Fr. P. de Vega: *Salmos penit.*, 1606, salm. 5, vers. 26, disc. 2. || **2.** Que banquetea o anda en banquetes.

BANQUETEAR (de *banquete*). tr. s. xvi al xx. Ofrecer banquetes. Guevara: *Cartas*, R., XIII-177. || **2.** intr. s. xvi al xx. Tomar parte en los banquetes. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-396. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679.

BANQUETEO. m. Acción y efecto de banquetear.

BANQUIL. m. Ar. Umbral de piedra en la puerta de la calle elevado sobre el suelo.

BANQUILÍN. m. Bot. Filip. Arbolillo de las euforbiáceas.

BANQUILLO. m. d. de *banco*. Ú. desde el s. xvi. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 134. || **2.** Asiento en que se coloca el procesado ante el tribunal. || **3.** Asiento en que el reo de muerte es ejecutado. Alarcón: *Cosas que se fueron*, 1882, p. 167. || **4.** s. xviii al xx. Dic. de diversas cosas que sirven de apoyo, como los pies que sostienen las tablas para poner los colchones, la armazón en que se asienta la tolva, las piezas de apoyo de algunos instrumentos músicos, los zoquetes en que los tullidos apoyan las manos, etc. Terreros: *Dicc.*, s. v. || **5.** Estrato o banco de tierra o piedra. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. || **6.** Cuba. Cada una de las piezas del bancazo que aseguran los extremos de las mazas o cilindros. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

BANQUISTA. com. Ar. Persona muy aficionada a jugar a la banca o monte.

BANRAS. m. pl. Etnogr. Tribu del Nepal, en el Indostán septentrional.

BANSALAGUI. m. Bot. Filip. Árbol sapotáceo.

BANTENG. m. Zool. Animal rumiante de los bóvidos. Se parece al toro doméstico.

BANTROTE. m. Miner. Madero labrado a dos caras que recibe la extremidad de un estemple.

BANTÚS. m. pl. Etnogr. Pueblos y tribus que hablan diferentes idiomas y pertenecen a la familia lingüística bantú.

BANUAONES. m. pl. Etnogr. Tribu de manobos de la raza malaya en Mindanao.

BANYAS. m. pl. Etnogr. Tribu del Congo, en el África Central.

BANZA (l. *pantex, -icis*, barriga, vientre). m. Especie de guitarra que usan los negros. || **2.** m. pl. Numerosa tribu del Congo.

BANZAL. m. Ast. Cajón contiguo a la rueda del molino que sirve para recoger la hierba.

BÁNZARA. f. León. Corteza exterior de la nuez.

BANZO (de *badius*, bayo rojo que tira a blanco). m. Ar. Bacera. Enfermedad en los animales por haber ingerido mucha cantidad de agua. || **2.** Nav. Bazo.

BANZO (de origen incierto; acaso del celt. *wankjos*, travesaño). m. Cada uno de los dos listones de madera más gruesos para bordar en el bastidor donde se fijan tiras de lienzo a que se cose la tela. || **2.** Sal. Brazo de escaño o sillón. || **3.** Sal. Cada una de las varas que pasan por los lados de las andas para ser llevadas a hombros. || **4.** s. xviii. **Quijero.** Lado o borde del canal o presa. Bails: *Elem. de matem.*, 1772, II, 34.

BAÑA (l. *balnea*, baños). f. s. xvii. Mont. **Bañadero.** Espinar: *Arte de ballestería*, l. 2, c. 29, f. 148 v, 1644. bañ

BAÑADERA. f. s. xix y xx. Mar. Especie de cuchara grande de madera que se utiliza para recoger y echar el agua de mar sobre los costados de la embarcación. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || **2.** Am. Centr., Argent., Colomb., Cuba y Méj. Tina, bañera. || **3.** Argent. Ómnibus descubierto.

BAÑADERO (de *bañar*). m. Charco donde suelen bañarse los animales monteses. Espinar: *Arte de ballestería*, l. 1, c. 25, f. 62 v, 1644.

BAÑADO. m. s. xviii al xx. Bacín de excrementos. orinal. Villarroel: *Obr.*, VII, 226, 1794. En Santander dic. *bañao*. || **2.** Argent. y Urug. Aguazal o terreno húmedo, encharcado; laguna de aguas pluviales de fondo arcilloso, impermeable y cenagoso.

BAÑADOR, -RA (de *bañar*). adj. Que baña. Ú. t. c. s. ||

B 2. m. y f. s. XIII al XVII. **Bañero.** *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV-69. || **3.** m. Cajón o vasija que sirve para bañar algunas cosas. || **4.** Traje para bañarse.

BAÑADURA. f. s. XVII y XVIII. Acción y efecto de bañar o bañarse. || **2.** AR. Rocío. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BAÑAL. m. SANT. Piedra de fregar; fregadero de fábrica que hay en las cocinas. || **2.** AST. Fregadero.

BAÑAR (de *baño)*. tr. s. XIII al XX. Meter el cuerpo o parte de él en el agua o en otro líquido por limpieza, para refrescarse o con un fin medicinal. Ú. t. c. r. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 866; Góngora: *Obr.*, I, 46. || **2.** s. XIII al XX. Humedecer, regar, empapar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 312. || **3.** Sumergir en un líquido. || **4.** s. XVII al XX. Tocar algún paraje el agua del mar, de un río, etc.: *el río* BAÑA *las murallas de la ciudad.* || **5.** s. XVI al XX. Cubrir una cosa con una capa de otra substancia. Guevara: *Menosprecio de la corte*, 189, 1673. || **6.** s. XVII al XX. Untar por completo la superficie de un cuerpo. || **7.** s. XVII. Entre zapateros, dejar un borde a la suela en todo el contorno del zapato. García Conde: *Albeit.*, p. 371 b, 1680. || **8.** s. XVI al XX. Tratándose de la luz, dar de lleno en alguna cosa. B. Casas: *Apol. Hist.*, NB, XIII-17. || **9.** s. XVI al XX. Dar el aire, extenderse sobre algo los aromas. B. Casas: *Apol. Hist.*, NB, XIII-46 b. || **10.** s. XVII al XX. Dominar o penetrar el silencio o la obscuridad. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII-589 b. || **11.** PINT. Dar una mano de color transparente sobre otro. || **12.** r. s. XIV y XV. Hablando del corazón, alegrarse. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin. 623. || **13.** SANT. Aechar, garbillar, zarandear el maíz o las alubias en la triguera. || **14.** CUBA. Tener acierto o fortuna en las empresas o negocios. || BAÑARSE *en agua de rosas.* fr. Complacerse extremadamente en algo.—*Baña y bien estira el cuero y serás un buen barbero.—Bañarse en el río Jordán.* refr. s. XVII. Remozarse.—B. *en la picada en un mosquito.* CUBA. Tener suma habilidad para apoderarse de algo.—*Tiburón se* BAÑA, *pero salpica.* CUBA. Dic. del funcionario público que roba y deja robar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Palomino*, 1715; *Quij.*, I-16, 18, 21, 44, 50; II-14.

BAÑERA. f. Mujer que cuida de los baños y sirve a los que se bañan. || **2.** Baño, pila para bañarse.

BAÑERO. m. Dueño de un baño. || **2.** Persona que cuida de un baño y sirve a los que se bañan. || **3.** Bañador, que baña. || **4.** Bañado (bacín). || Cfr. *Requejo*, 1717.

BAÑIL. m. MONT. Bañadero. || **2.** SANT. Laguna pequeña donde se bañan las reses. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

BAÑILLO (l. *balnellum)*. m. Baño pequeño.

BAÑISTA. com. Persona que concurre a tomar baños y a beber aguas minerales. || **2.** Por ext., agüista.

BAÑITO. m. CHILE. Fruta de sartén de forma cónica. Sirve como envase para helados.

BAÑO (l. *balneum;* del gr. *balaneion)*. m. s. XVI al XX. Acción y efecto de bañar el cuerpo o parte de él. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, I-382, 1851. || **2.** s. XIV. Acción de humedecer, regar o empapar. *Gr. conq. de Ultr.*, f. 56, 1503. || **3.** Agua o líquido para bañarse: *el* BAÑO *está bien caliente.* || **4.** s. XVI al XX. Pila o tina que sirve para bañar o lavar todo el cuerpo o parte de él. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-94; Góngora: *Obr.*, II-333. || **5.** s. XIII al XX. Sitio donde hay aguas medicinales para bañarse. Ú. m. en pl. || **6.** s. XVI al XX. Dic. en concreto de las aguas medicinales: *los* BAÑOS *de Ledesma.* P. Mejía: *Hist. imperial*, 369 c, 1547. || **7.** Capa de materia extraña con que queda cubierta la cosa bañada. Motiño: *Arte de cocina*, p. 198, 1617. || **8.** fig. Tintura; conocimiento superficial de algo, nociones. || **9.** METAL. Masa de metal fundido en la placa de un horno. || **10.** PINT. Mano de color que se da sobre lo ya pintado. || **11.** QUÍM. Vasija con agua, arena, ceniza, etc., que se pone directamente al fuego y en cuyo interior se coloca otra vasija con la substancia que se ha de calentar. Se llama BAÑO *de María* cuando la materia interpuesta es el agua. || **12.** QUÍM. Materia en contacto con el fuego en esta operación. || **13.** s. XVI. Lavadero público. || **14.** s. XVII. Edificio u obra de yeso. *Quij.*, Clem., III-180. || **15.** AST. y GAL. Artesón de madera o piedra en que se mete en salmuera la carne de cerdo para conservarla. || **16.** LEÓN. Criba sin agujeros usada en los molinos del país para echar el grano a la trimoya. || B. *de agua.* FARM. Baño de María.—B. *María.* Acción de calentar algo de un modo suave y constante en ciertas operaciones químicas, farmacéuticas o culinarias de la manera ya explicada.—B. *de aire comprimido.* MED. Acción de someter el cuerpo, en un espacio cerrado, al aire comprimido.—B. *de vapor.* MED. Remedio que consiste en someter el cuerpo a la acción del vapor de agua.—*Dar el* BAÑO. TAUROM. Mejorar la actuación de un rival.—B. *ruso.* AMÉR. Baño de vapor en que después de sudar se aplica una ducha fría.—*Jurado ha el baño, de negro no hacer blanco.* refr. Lo natural prevalece contra los esfuerzos del arte.—*¿Para qué va al baño la negra, si negra se queda o si blanca no puede ser?* refr. En vano se aplican los medios cuando el fin es inasequible. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (balneum)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679. baño

BAÑO (ár. *baniya*, edificio). m. s. XVI al XX. Especie de corral grande o patio con aposentillos alrededor, en el cual los moros encerraban a los cautivos. || Cfr. *Quij.*, I-40.

BAÑOLENSE. adj. Natural de Bañolas, en la prov. de Gerona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

BAÑÓN. m. BOT. Arbusto llamado también aladierna. || *Palo de* BAÑÓN. Arbusto perenne de la familia de las ramnáceas.

BAÑUELO. m. d. de *baño*. Ú. desde el s. XVII.

BAÑUSCO, -CA. adj. Natural de Baños de la Encina, en Jaén. Ú. t. c. s.

BAO (fr. *bau;* ant. fr. *balc*, y éste del germ. *balko*, palo, viga). m. ARQ. NAV. Cada una de las piezas del armazón de un buque que atraviesan de un costado a otro y sostienen la cubierta. || MAR. Cada uno de los dos barrotes que sirven para sostener las cofas. || Cfr. *Chaves*, 1538; *Palacios*, 1587; *Avello*, 1673. bao

BAOBAB. m. BOT. Árbol del África Tropical perteneciente a las bombáceas, con tronco de cuatro a cinco metros de altura y hasta diez de circunferencia. Suele vivir miles de años. Pagés: *Dicc.*, 1901.

BAOBAL. m. BOT. **Baobab.** Colmeiro: *Botánica*, I-68, 1871.

BAPERÍS. m. pl. ETNOGR. Tribu de la raza cafre del África Meridional. bap

BAPERÓN. m. s. XVI. AMÉR. Especie de calabaza. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, II-286, 1851.

BAPINGUIS. m. pl. ETNOGR. Tribu del África Ecuatorial.

BAPORÓN. m. AMÉR. **Baperón.** Lo usan los indios de Maracaibo para quitarse la sed.

BAPOTOS. m. pl. ETNOGR. Pueblo del Congo que se extiende desde el Mongola hasta el Itumbiri.

BAPTAS (l. *baptae*, del gr. *baptai*, los que se sumergen, los pacificadores). m. MIT. Sacerdotes de Cotis. Las fiestas celebradas en Atenas por los baptas eran célebres por sus actos licenciosos.

BÁPTEMIS (gr. *baptoo*, bañar, y *emys*, tortuga). f. ZOOL. Tortuga que se baña en el agua.

BAPTES. m. pl. MIT. **Baptas.**

BAPTES. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, piedra que tiene una pinta resplandeciente de oro y huele bien.

BAPTISELITA (de *baptisélito)*. adj. Que predica el bautismo; que selecciona los catecúmenos que han de ser bautizados.

BAPTISÉLITO (gr. *bátisi*, bautismo, y el suf. *-élito)*. m. Que se bautiza por convicción.

BAPTISIA (gr. *baptós*, teñido). f. BOT. Planta leguminosa amariposada cuyas hojas y raíces son antisépticas. Se cría en la América Septentrional.

BAPTISINA. f. QUÍM. Principio extraído de la raíz de la baptisia.

BAPTISMAL (de *baptismo)*. adj. s. XVI al XVIII. **Bautismal.** || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BAPTISMO (gr. *baptismós;* de *baptídsoo*, sumergir). m. s. XIII al XVII. **Bautismo.** *Fuero Juzgo*, l. 12, tít. 3, 12 y 13, 1815. || Cfr. *Santaella (baptismus)*, 1565; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BAPTISTA (l. *baptista;* del gr. *baptistés)*. m. **Bautista,** el que bautiza. || **2.** s. XVI. San Juan Bautista. *Canc. de Castillo*, II-328. || **3.** Secta religiosa que entre otras cosas defiende que el bautismo ha de recibirse con el uso de razón. Castillejo: *Obr.*, R, XXXII-191 b.

BAPTISTERIO (gr. *baptistéerion;* de *baptidsoo*, sumergir, y el suf. *-teerion)*. m. Sitio donde está la pila bautismal. || **2.** s. XVII. Pila bautismal. || **3.** ARQ. Edificio próximo a un templo donde se administra el bautismo. Clairac: *Dicc.*, s. v. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

bap **BAPTIZADOR** (de *baptizar*). m. s. XVI y XVII. El que bautiza. Pineda: *Vida de S. Juan Bautista*, V, f. 184, 1574.

BAPTIZANTE. p. a. de *baptizar*. **Bautizante.** Usáb. t. c. s. Montesino: *Vita Christi*, I, f. 107 v.

BAPTIZAR (l. *baptizare*, del gr. *baptidsoo*, sumergir, bautizar). tr. s. XIII al XVII. **Bautizar.** *Partidas*, 1, tit. 4, ley 8. || Cfr. *Santaella (abati)*, 1565; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

BAPTIZO (de *baptizar*). m. s. XV. **Bautizo.** Cibdarreal: *Epist.*, 68, 1499.

BAPTO. m. MIT. Sacerdote que intervenía en las fiestas en honor de Cotis.

baq **BAQUE** (de la onomatopeya *bac*). m. s. XV al XVII. Golpe que da una cosa al caer. Cibdarreal: *Epist.*, 36, f. 53, 1499. || 2. Batacazo. || 3. Cajón de madera para el agua en las fábricas de cristal. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611.

BAQUÉ (fr. *baquet;* de *bac*, cubo). m. Parte delantera del coche.

BAQUEA (de *Baco*, n. pr.). f. MED. Color encendido que tienen las caras de los borrachos.

BAQUEANO, -NA. adj. AMÉR. **Baquiano.** Ú. t. c. s. || 2. AMÉR. Hábil y diestro en las cosas y costumbres del país. Ú. t. c. s.

BAQUEAR (ingl. *to back*). intr. MAR. Navegar al amor del agua. Ú. desde el s. XVIII.

BAQUELITA. f. Resina artificial que sirve para cubrir la madera y para encolar películas de papel resistente al agua.

BAQUERA. f. MURC. Abertura que se hace en los caballones que separan los bancales en las tierras preparadas para el riego con aguas pluviales.

BAQUERILLO. m. BOT. MÉJ. Planta solanácea.

BAQUERIZA. f. s. XVI. Casa para ganado mayor en invierno.

BAQUERO (de origen incierto; tal vez del ár. *baquir*, túnica corta sin mangas). adj. Dic. de cierto sayo que se usó antiguamente para los niños. Ú. t. c. s. Usáb. desde el s. XVII al XIX. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., II-518. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BAQUETA (it. *bacchetta*, quizá del l. *bacum*, palo). f. s. XVI al XX. Vara delgada o barrita de hierro que sirve para atacar las armas de fuego. Alarcón: *Diario*, II-35, 1882. || 2. s. XVII al XX. EQUIT. Varilla de que usan los picadores para el manejo de los caballos. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII-22 b. || 3. s. XVII. Palillos con que se toca el tambor. Ruiz de Alarcón: *Obr.*, R., XX-437 c. || 4. s. XVIII. Carrera de baquetas. Castigo que se daba en la milicia obligando al delincuente a pasar con el busto desnudo por medio de la calle que formaban los soldados, los cuales le daban con las baquetas, varas, etc. Villarroel: *Obr.*, XV-47, 1794. || 5. CARP. Varilla o media caña de madera que se usa como adorno o protección. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. || 6. s. XVIII al XX. ARQUIT. Moldura semicilíndrica usada principalmente en las columnas y bóvedas. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. || 7. ZOOL. Pez de color azul y rojo mucho mayor que la sardina. || 8. GERM. Látigo. || *Mandar a uno a la* BAQUETA. fr. fig. y fam. Mandar despóticamente.—*Tratar a uno a la* BAQUETA. fr. fig. y fam. Tratarle con desprecio, maltratarle. M. Ángel Asturias: *Obr. esc.*, I, Voc., 1955, p. 1.208. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601: *Sobrino*, 1705.

BAQUETADA. f. s. XVI. **Baquetazo.** Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I-366.

BAQUETADO, -DA. adj. CUBA. Pachorrudo.

BAQUETAZO (de *baqueta*). m. s. XVI al XX. Golpe dado con la baqueta. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I-427.

BAQUETEADA. f. AMÉR. Azotaina, zurra de azotes. || 2. AMÉR. Reprimenda. || 3. AMÉR. Adiestramiento en cualquier ejercicio.

BAQUETEADO, -DA. adj. Acostumbrado a trabajos y negocios. || 2. Golpeado. || 3. Experimentado. || 4. ECUAD. Desvergonzado, descarado. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 378. || 5. p. p. de *baquetear*.

BAQUETEAR (de *baqueta*). tr. s. XVIII. Golpear con baqueta o ejecutar el castigo de baquetas. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. s. XVIII. Hablando de la lana, varearla. Terreros: *Dicc.*, s. v. || 3. fig. Incomodar demasiado, molestar. || 4. AM. CENTR. Tocar la marimba con la baqueta o palillo.

BAQUETEO (de *baquetear*). m. Acción y efecto de baquetear

BAQUETERO. m. Pieza de fusil que sujeta la baqueta.

BAQUETILLA. f. Moldurita redonda; tira delgada de latón que sujeta los vidrios en las vidrieras de lujo.

BAQUETÓN (aum. de *baqueta*). m. **Sacatrapos.** || 2. ARQUIT. Moldura redonda más gruesa que la baqueta.

BAQUETÓN, -NA. adj. MÉJ. Pachorrudo. || 2. MÉJ. Desvergonzado, vaquetón.

BAQUETUDO, -DA. adj. CUBA. Pachorrudo, calmoso. || 2. AMÉR. Fresco, vaquetudo.

BAQUÍA (voz haitiana). f. AMÉR. Conocimiento práctico de un país. || 2. Destreza, habilidad. Ú. en América. *Dicc. argent.*, s. v.

BAQUIANO, -NA (de *baquía*). adj. AMÉR. Práctico, conocedor de un camino, de sus trochas y atajos o de la navegación por los ríos. Hábil y diestro en las cosas peculiares de un país. || 2. COLOMB. Hábil y diestro en otras cosas materiales. || 3. AMÉR. Conocedor de las costumbres de un país, veterano en las mismas. || *Para hacerse* BAQUIANO *hay que perderse alguna vez.* ARGENT. y URUG. A fuerza de golpes se aprende.

BAQUIAR. tr. MÉJ. **Adiestrar.**

BAQUICO, -CA (l. *bacchicus;* del gr. *bakchikós*). adj. Concerniente o relativo a Baco. || 2. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la borrachera, a la orgía. Sorapán: *Medicina*, part. 1, ref. 36, 1616.

BAQUINÉ (voz africana). m. COLOMB. y P. RICO. Velorio de un niño del pueblo bajo o de la raza de color.

BAQUINÍ. m. S. DGO. **Baquiné.**

BAQUIÑA. f. P. RICO. vulg. por **basquiña.**

BAQUIO (l. *bacchius;* del gr. *bakcheios*). m. s. XV al XX. Pie de la poesía griega y latina compuesto de una sílaba breve y dos largas. A. Palencia: *Voc.*, s. v. *carmen*.

BÁQUIRA. m. VENEZ. Puerco montés. Bello: *Obr.*, XIV, 247, 1892. || 2. f. COLOMB. y VENEZ. **Saíno,** mamífero.

BÁQUIRO. m. VENEZ. **Báquira.** Picón Febres: *Voc. venez.*, s. v.

bar **BAR** (ingl. *bar*, mostrador de taberna, barra). m. Establecimiento en que sirven bebidas para consumirlas, por lo común, de pie ante el mostrador. || 2. El mismo mostrador. || 3. Por ext., ciertas cervecerías.

BAR. m. Moneda antigua de la India. Ú. desde el s. XVI y XVII. C. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 33, 250, ed. 1578.

BAR. m. Fís. Unidad de presión atmosférica equivalente a 750,04 milímetros de mercurio.

BARABARA. m. BOT. VENEZ. Árbol de las mirsináceas.

BARACA. f. MARRUEC. Gracia divina atribuida a los jerifes y que éstos creen transmitir como bendición.

BARACALDÉS, -SA. adj. Natural de Baracaldo, en la prov. de Vizcaya. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

BARACAYÁ (guar. *mbaracayá*). m. URUG. Gato montés, aunque también se aplicó después al gato doméstico.

BARACOA. CUBA. Bejuco de tallo delgado y largo propio para amarrar.

BARACOENSE. adj. Natural de Baracoa, en Cuba. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta población antillana.

BARACUTA. f. HOND. Pez acantopterigio.

BARACUTEY (voz ind. ant.). adj. CUBA. Dic. del ave que se cría o vive sin compañera y también de la persona que vive sola. || *Vivir a lo* BARACUTEY. Hacer una vida solitaria. Ú. en América.

BARAFUNDA. f. s. XV. **Barahunda.** *Canc. de Baena*, I, 529, ed. 1860.

BARAFUNDEAR (de *barafunda*). tr. AR. Confundir, desordenar, poner bulla.

BARAFUSTAR. tr. AST. Desbarajustar, desordenar. || 2. Malgastar la hacienda.

BARAGO. m. Zarzo empleado para secar las castañas al humo.

BARAH. f. s. XVII. Barahá, bendición. *La pícara Justina*, I-139, ed. Puyol.

BARAHÁ (del hebreo *baracah*). f. s. XV al XVII. La oración entre los judíos. *Canc. de Montoro*, 1404, 158, ed. Cotarelo.

BARAHUNDA (de origen incierto; tal vez de *Berecynthia*). f. s. XVI al XX. Ruido y confusión grandes. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de A., I-231.

BARAHUSTADO, -DA. adj. GERM. Muerto a puñaladas.

BARAHUSTADOR. m. GERM. s. XVII. Puñal. J. Hidalgo: *Romanc. de germ.*, Voc., s. v.

BARAHUSTAR (de *barahuste*). tr. s. XIV al XVII. Esgrimir las armas, dar al soslayo, desviar éstas o sus golpes. *Amadís*, l. 3, c. 3, f. 193, ed. 1508. || **2.** s. XVI. Lanzar asestar un golpe. Laso de Oropesa: *Trad. de Lucano*, l. 3, f. 36, 1541. || **3.** s. XVI y XVII. Rechazar o negar algo. *Comedia Florinea*, NB, XIV-269. || **4.** s. XVI al XVIII. Desbaratar, trastornar, descomponer, confundir. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. A. 7, || **5.** s. XVI. Barajustar. || **6.** GERM. Acometer. Ú. desde el s. XVII. || Cfr. *Palet*, 1604, *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

BARAHUSTE (l. *bakaustium*). m. s. XVI y XVII. **Balaustre**, palo de la baranda. Polo de Medina: *Las acad. del jardín*, f. 88, 1632. || **2.** s. XVIII. Borde u orejón del capitel. || **3.** Palo. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BARAHUSTEAR. tr. s. XVII y XVIII. **Barahustar.** || **2.** GERM. Acometer. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

BARAILLA. f. s. XII. Riña, pelea. *Fuero de Avilés*, 84.

BARAILLAR. s. XIII. Reñir, pelear. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 31.

BARAJA (l. *varalia*, riña en confusión). f. s. XVI al XX. Conjunto de naipes que sirven para varios juegos. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB., II-132. || **2.** s. XIII al XVIII. Riña, contienda, litigio. Ú. m. en pl. *Fuero de Berviesca*, Voc., s. v.; *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I-288. || **3.** TAUROM. Parada de cabestros. || **4.** TAUROM. Lista escogida en la temporada de toros en la que figuran los espadas de más cartel. || **5.** TAUROM. Conjunto de ases de la fiesta taurina. || **6.** HOND. Zambrano, arbusto. || **7.** s. XII. Alegación de dos partes litigantes ante el juez. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3295. || 8. AR. Tableta de chocolate de tres onzas en cuatro porciones. || *Echarse uno en la* BARAJA. fr. fig. Entrarse en baraja, dar por perdida la mano.—*Entrar en* BARAJA. fr. fig. Contarse entre los de un grupo.—*Entrarse en* BARAJA. fr. Dar por perdida una mano de naipes.—*Jugar uno con dos* BARAJAS. fr. fig. y fam. Proceder con doblez.—*Meterse en* BARAJA. fr. Entrarse en baraja.—*Peinar la* BARAJA. fr. Manera de mezclar los naipes tomando uno de arriba y otro de abajo. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627.

BARAJADA (de *barajar*). f. s. XVII al XIX. Acción de barajar. || Cfr. *Oudin*, 1607.

BARAJADOR, -RA (de *barajar*). adj. s. XIII al XVII. Pendenciero, pleiteador. *Partidas*, 1, tít. 5, ley 54. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

BARAJADURA. f. s. XVII al XX. Acción de barajar. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 2, l. 3, R., III-339.

BARAJAR (de origen incierto; tal vez del ant. *baralla*, pelea; del l. *varalia*). tr. s. XVI al XX. En el juego de naipes, mezclarlos unos con otros antes de repartirlos. Lope de Vega: Obr. XXIV-398. || **2.** s. XVII. En el juego de la raba o dados, impedir la suerte que se va a hacer. Quevedo: *El gran tacaño*, 23. || **3.** s. XVI al XX. Atajar, frustrar, impedir, estorbar, desechar. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-532 b. || **4.** s. XIV al XX. Mezclar, revolver, confundir, trabucar, embrollar o trastornar. Ú. t. c. r. *Amadís*, R., XL-318 b. || **5.** s. XV al XVIII. Atropellar, deshacer, llevarse de calle alguna cosa. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-519 b. || **6.** EQUIT. Tirar al caballo de una u otra rienda para refrenarlo. Dulce: *Dicc. equit.*, s. v. || **7.** s. XVI. Malquistar o enemistar. || **8.** intr. s. XII al XVIII. Reñir, altercar, contender unos con otros. Ú. t. c. rec. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3594. || **9.** MAR. Navegar en dirección paralela a una costa e inmediato a ella. || **10.** ARGENT. En las prov. del norte argentino, tomar con destreza en el aire los objetos que a uno le arrojan. || **11.** AMÉR. Tomar para sí lo que se dice de otro. || B. *el mate*. URUG. Pasar de una persona a otra la vasija en que se bebe el mate. Y en sentido fig., tomar rápidamente o comprender: *le* BARAJÓ *en el aire su propósito*. || Cfr. *Valdés*, 1535; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Berganza*, 1721; *Quij.*, II-7, 12, 23.

BARAJE (de *barajar*). m. **Barajadura.**

BARAJEÑO, -ÑA. adj. Natural de Barajas de Melo, en la prov. de Cuenca. Ú. t. c. s. L. de Vega: *Al pasar el arroyo*, Obr., ed. Acad., p. 401. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

BARAJEO. m. AND. **Barajadura.** Acción de barajar los naipes.

BARAJO. m. s. XV y XVI. Acción de barajar. *Romancero gen.*, f. 463, 1600. || **2.** SORIA. Voz que sirve para anular la tirada en el juego de las chapas. || **3.** ECUAD. Barajadura, baraje. || **4.** EL SALV. Arbusto frutal de flores amarillas en racimos. || *Pedir* BARAJO. ECUAD. En el juego de naipes, pedir nuevo baraje para ahuyentar la mala suerte.

BARAJÓN (b. l. *barallio, -onis*; del l. *vara*). m. Bastidor de madera que sujeta un tejido de varas y se ata debajo del pie para que éste no se hunda al andar sobre la nieve. || **2.** pl. SANT. **Varejones.** Especie de patines; cada uno es una pequeña escalerilla formada por dos listones de abedul, paralelos y unidos entre sí por otros tres o cuatro más pequeños. Tienen una fuerte correa fija para meter la punta del pie y tras ésta correas largas para sujetar el barajón amarrado al pie y garganta de la pierna. Suelen tener encorvadas hacia arriba cada una de las puntas delanteras.

BARAJULAS. PAL. Voz que en el juego de las tabas o chapas sirve para indicar que la jugada no vale.

BARAJULEAR. tr. SAL. Molestar, inferir molestia o daño.

BARAJULEO. m. SAL. Acción y efecto de barajulear, molestia.

BARAJUSTAR (de *barajuste*). tr. AMÉR. **Baraustar**, perturbar. || **2.** intr. AM. CENTR., COLOMB. y VENEZ. Corcovear un caballo o mula. || **2.** r. AMÉR. Marcharse, irse, escaparse, salir de estampia una bestia. || **3.** COLOMB. Acometer, atacar. || **4.** AM. CENTR. y VENEZ. Acometer, emprender. || **5.** intr. GUAT. Cometer desatinos una persona, desbarrar.

BARAJUSTE (l. *varce* y *justis*). m. COLOMB. y VENEZ. Carrera atropellada: *arrancó de* BARAJUSTE. || **2.** interj. VENEZ. ¡BARAJUSTE! Lo mismo que *¡barajol*, interj. malsonante.

BARAL. m. CARP. Retorcedor.

BARALDA. f. NAV. Conjunto de palos o tablas horizontales que componen la queleta o puerta rústica.

BARALIPTON. FIL. Término nemotécnico con que en la lógica menor se designa el silogismo cuyas premisas son afirmativas y universales.

BARALLA. f. s. XII y XIII. Baraja, riña. Ú. hoy en León y Aragón. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1656.

BARALLAR. tr. s. XVI y XVII. **Barajar.** Ú. hoy en León y Aragón. Blancas: *Coment.*, f. 205.

BARALLOUZAS. m. y fam. LEÓN. Hablador sin tino, que todo lo confunde.

¡BARAMBA! interj. COLOMB., CUBA, CHILE, PERÚ y P. RICO. ¡Caramba!

BARANDA (de origen incierto; tal vez de *vara*). f. s. XV al XX. **Barandilla.** *Crón. de D. Álvaro de Luna*, 272, 1784, || **2.** Corredor o lugar protegido por una barandilla. || **3.** s. XVIII. Borde o cerco que tienen las mesas del billar. *D-A.*, 1726, s. v. || **4.** PERÚ. Tipo especial de casa de vecindad dividida en departamentos de dos o tres piezas. || **5.** URUG. Galería cubierta que rodea una casa. || *Echar a uno de* BARANDA. fr. fig. y fam. Exagerar o ponderar mucho una cosa.

BARANDADO (de *baranda*). m. s. XVII al XX. **Barandilla.** *Orden. de Teruel*, 1684; Pardo Bazán: *El cisne de Villamorta*, ed. Cialp, IV.

BARANDAJE (de *baranda*). m. s. XIX y XX. **Barandilla.** Zorrilla: *Granada*, II-179, 1895.

BARANDAL (de *baranda*). Cada uno de los listones o barras que unen por arriba y por abajo los balaustres. || **2.** El que los sujeta por arriba. || **3. Barandilla.** Galdós: *Miau*, 1907, IX-91.

BARANDAY (Ser de la). fr. PERÚ. Ser hombre valiente. || **2.** PERÚ. Ser mujer de mala vida.

BARANDEL. m. SAL. Palo largo de tres o cuatro metros

bar y ancho como una cuarta del cual usan para colgar las mantecas y faldas de cerdo en los mondongos.

BARANDILLA (d. de *baranda*). f. s. XVII al XX. Antepecho compuesto de balaustres y barandales. Lope de Vega: *La gatomaquia*, R., XXXVIII-445 b. || **2.** pl. TAUROM. Balconcillos. || **3.** CHILE, PERÚ y P. RICO. Adral de carro. || **4.** MÉJ. Especie de puente compuesto de un solo madero para atravesar corrientes angostas. || **5.** CHILE. Mal usado por comulgatorio. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Palomino*, 1715.

BARANDILLAJE. m. s. XVII y XVIII. **Barandaje.**

BARANGA. f. NAV. Cancilla. Puerta rústica de un cerrado.

BARANGANES. m. pl. ETNOGR. FILIP. Tribu de raza malaya.

BARANGAY (tagalo *balangay*). m. FILIP. Embarcación de remos baja de bordo. Suárez de Figueroa: *Hechos del m. de Cañete*, 1613, p. 279. || **2.** Cada uno de los grupos de familias en que bajo la vigilancia de un jefe se divide la población de Filipinas. || *Cabeza de* BARANGAY.

BARANGAYÁN (de *barangay*). m. **Gubán.**

BARANGOY. m. BOT. FILIP. Uno de los nombres de la palma.

BARAÑA (l. *vorago, -inis*). f. s. XVI. Telaraña a la vista. Ávila: *Silva de exper.*, f. 35, 1542.

BARAÑAR. tr. SAL. **Abarañar.** Recoger y colocar ordenadamente los barbaños de heno que dejan los guadañinos en el prado según aguadañan.

BARAÑO (l. *vorago, -inis*). m. Heno recién segado y tendido en la tierra. || **2.** SAL. Gavilla o manada de heno que corresponde a cada uno de los cortes o golpes de la guadaña y que está tendido en el suelo antes de amontonarlo. || **3.** SAL. Nube suelta que suele formarse con los vapores que se levantan de las riberas y guareñas: *hay muchos* BARAÑOS *al poniente*.

BARARAO. m. s. XVII. FILIP. Una especie de puñal.

BARATA (ant. nord. *baratta*). f. s. XVII al XX. **Baratura.** || **2.** s. XIII al XVII. Precio o valor. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 842. || **3.** s. XIV al XVI. Ganancia, interés o rédito. P. López de Ayala: *Rimado de palacio*, R., LVII-432 b. || **4.** s. XIII al XV. Fraude, engaño, trampa. *Lib. de Alexandre*, 1798, ed. Morel-Fatio. || **5.** s. XVI y XVII. Venta a bajo precio. D. R. Sánchez Arévalo: *Espejo de la vida humana*, f. 22, 1529. || **6.** s. XIII. Baratija. *Lib. de Alexandre*, R., LVII-159. || **7.** s. XII al XV. Alboroto, confusión, barullo. *P. del Cid*, ed. Menendez Pidal, 1228. || **8.** Trueque, permuta. || **9.** COLOMB. y MÉJ. Baratillo, barato o venta a poco precio. || **10.** SANT. Recipiente de cuero o madera en que se baten las natas. || *A la* BARATA. Confusamente, sin orden. ECUAD. A la baqueta.—*De* BARATA. A bajo precio.—*Mala* BARATA. s. XIII. Mal negocio.—*Meter a* BARATA. fr. fam. Meter a barato. || Cfr. *Quij.*, I-28.

BARATA (de *baratar*, l. *blatta*). f. ZAM. y CHILE. Cucaracha. Ú. desde el s. XVII.

BARATADOR, -RA (de *baratar*). adj. s. XIII al XVII. Que hace trampas, trapazas o engaños. *Partidas*, 7, tít. 9, ley 17. || **2.** s. XIII. Malgastador. *Partidas*, 4, tít. 11, ley 29. || **3.** Que hace baratas o permutas. Ú. t. c. s.

BARATAMENTE. adv. m. s. XVII. A poca costa o precio. Melo: *Hist. de los mov. de Cataluña*, ed. Acad. 15,

BARATAR (de origen desconocido; tal vez del gr. *prattoo*, cumplir, aunque presenta algunas dificultades). tr. s. XV. Dar una cosa por menos de su justo precio. Díaz de Toledo: *Proverb. de Séneca*, 1482, f. 26 d. || **2.** s. XV y XVI. En la recaudación de tributos. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-530 b. || **3.** s. XVI. Corromper, sobornar, tener o concertar un trato ilícito. Bobadilla: *Política*, l. 1, III, n. 46, 1597. || **4.** s. XVII. Malgastar, dilapidar. Fr. Antonio Pérez: *Serm. dominic.*, 1603, p. 107. || **5.** s. XVI y XVII. Lograr, alcanzar, sacar de ganancia. Guevara: *Cartas*, R., XIII-142. || **6.** s. XIII. Ganar en el juego de tablas. Alfonso el Sabio: *Lib. de tabl. alfonsies*. || **7.** s. XVII. Permutar unas cosas por otras. Góngora: *Obr.*, I-246. || **8.** intr. s. XIII al XV. Con los advs. *bien, mal, mejor, peor*, salir ganancioso. *Calila e Dimma*, 1722. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1673; *Ayala*, 1693.

BARATARIO, -RIA (tal vez de *barato*, engaño). adj. Calificativo usado por Cervantes en *Insula Barataria*. Según Cejador, o porque el lugar se llamaba Baratario o ya por el barato (engaño) con que se le había dado el gobierno.

BARATEAR (de *barato*). tr. Dar una cosa por menos de su precio ordinario. || **2.** s. XVII. Conseguir de barato o por menos precio. || **3.** s. XVII. Regatear al comprar. Ambr. Salazar: *Espejo de la gramática*, diál. 7, 1627.

BARATERÍA (de *baratero*). f. s. XV y XVI. Engaño o fraude en las provisiones, compras, ventas, trueques. *Crón. de D. Juan* II, R., LXVIII-687 b. || **2.** s. XVI. Venalidad del juez. *Recopil.*, l. 3, tít. 7, ley 17. || **3.** s. XVI. Confusión o barullo. *Sta. Teresa*, R., LV, 46. || B. *de capitán* o *patrón*. Acto u omisión de los que mandan o tripulan un buque en perjuicio del armador, del cargador o de los aseguradores. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

BARATERO, -RA (de *barato*). adj. s. XV al XX. Engañador, tramposo, cohechador. Arcipreste de Talavera: *Corbacho*, ed. Bibl. esp., II, 288. || **2.** El que cobra el barato, bravucón. Bretón de los Herreros: *Poesías*, 1883, V-463. || **3.** El que cobra el barato de los que juegan. || **4.** AMÉR. Que vende barato. || **5.** CHILE, y ECUAD. Regatero. || **6.** Que vende al por menor. || **7.** m. AND. Persona o animal que por fuerza infunde miedo a sus semejantes. Ú. t. c. s. f.

BARATEZ. f. CUBA. **Baratura.**

BARATÍA (de *barato*). f. COLOMB. **Baratura.**

BARATIJA (de *barato*). f. s. XVI al XX. Cosa menuda y de poco valor. Ú. m. en pl. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-70; Góngora: *Obr.*, I-101. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-52.

BARATIJERO, -RA. NAV. Persona que vende baratijas.

BARATILLERO, -RA. m. y f. Persona que tiene baratillo. Alarcón: *La Alpujarra*, 264, 1882.

BARATILLO (d. de *barato*). m. Conjunto de cosas usadas o de poco precio, que están de venta en paraje público. || **2.** s. XVII al XX. Tienda o puesto en que se venden. Tirso: *Sta. Juana*, act. 2. || **3.** s. XVII. Conjunto de gente ruin que a boca de noche se solía poner en los rincones de las plazas o en la vía pública para comprar y vender, por lo común con engaño. || **4.** s. XVIII. VENEZ. Venta a menos precio. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

BARATISTA (de *baratar*). com. s. XVII. Persona que tiene por oficio trocar unas cosas por otras. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BARATO, -TA (celt. *barad*, engaño). adj. s. XVI al XIX. Que se compra o vende a poco precio. Guevara: *Menosprecio de la corte*, p. 32, 1673. || **2.** Dic. del tiempo o lugar en que se vende o compra a poco precio. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-276 b. || **3.** s. XIV al XIX. Que se logra con poco esfuerzo, fácil. *Lib. de caball.*, NB, XI-27 b. || **4.** m. s. XVI y XVII. Liquidación o venta de objetos a bajo precio. || **5.** Lugar en que se venden. || **6.** s. XVI al XVIII. Dinero que da el que gana en el juego voluntariamente o por exigencia del baratero. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-287 b; Góngora: *Obr.*, I, 361. || **7.** s. XV al XVII. Préstamo o usura. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 247, 1913. || **8.** s. XV al XVII. Rebaja maliciosa, especialmente en la recaudación de tributo. Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 13. || **9.** s. XIV al XVIII. Abundancia y baratura. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I-454. || **10.** adv. m. s. XVI al XX. Poco precio. Sta. Teresa: *Vida*, 1873, I-9. || **11.** COLOMB. y PERÚ. Cesión galante que un bailador hace a otro de su pareja. || *Cobrar el* BARATO. fr. fig. y fam. Predominar una persona por el miedo.—*Dar de* BARATO. fr. fig. y fam. De balde, sin interés.—*Echar a* BARATO. fr. fig. y fam. Meter a barato.—*Hacer* BARATO. fr. Dar la mercancía a precio de liquidación.—*Meter a* BARATO. fr. fam. Confundir al que habla dando voces o promoviendo alboroto.—*Dar un* BARATO. Ceder la plaza quien quiere ejecutar un hecho. Ú. en Argentina. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Venegas*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-24, 27, 36, 45, 49, 71.

BARATÓN, -NA (de *baratar*). m. y f. s. XV y XVII. **Baratista.** || **2.** s. XV y XVI. Chalán, tratante. || **3.** s. XVI y XVII. Engañador o tramposo en sus tratos. Castillejo: *Obr. poét.*, R., XXXII-202. || **4.** AM. CENTR. Instrumento usado en agricultura, especie de palo muy largo y hoja cóncava. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BÁRATRO (l. *baratrum*; del gr. *barathron*, abismo). m. POES. s. XVI al XX. Infierno. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-20.

BARATUJALES. m. pl. S. DGO. Cosa de poco valor.

BARATURA (de *barato*). f. s. XVII al XX. Bajo precio de las cosas vendibles. Caja: *Restauración de la abundancia de Esp.*, 1631, f. 236.

BARAÚNDA (de *Berecynthia*). f. s. XVI al XX. **Barahunda.** Sta. Teresa: *Obr.*, R., LV-56. || Cfr. *Correas*, 1627.

BARAUSTADO, -DA. adj. GERM. Muerto a puñaladas. Ú. t. c. s.

BARAUSTADOR. m. GERM. Puñal. Salillas: *El delincuente español*, 1896, 147.

BARAUSTAR. tr. s. XVI y XVII. **Barahustar,** barajustar. || 2. GERM. Asestar.

BARAUSTE (l. *balaustium*). m. s. XVII y XVIII. Vara, palo labrado. || 2. **Balaustre.** || Cfr. *Rosal*, 1601; *Stevens*, 1706.

BARAUSTRE. m. s. XVII. **Barahustre.** Paravicino: *Marcial*, 1645, 1, f. 116.

BARAVATA. f. s. XVIII. **Bravata.** Villarroel: *Obr.*, 1794; VIII-321.

¡BARAY! interj. ECUAD. y P. RICO. ¡Barajo!

BARAYETE. m. FILOL. Jerga gremial de los afiladores gallegos.

BARAZA (l. *ebriacea*). f. Cuerda del odre.

BARAZANO (de origen incierto). m. s. XVI. Especie de puñal. *Orden. de Granada*, 1552, tít, 16, art. 5.

BARBA (l. *barba*). f. s. XV al XX. Parte inferior de la cara comprendida entre el labio inferior y el cuello. Cervantes: *Nov.*, R., I-102. || 2. s. XIII al XX. Pelo que nace en esta parte de la cara y en los carrillos. Ú. t. en pl. *P. de Fernán Gonz.*, ed. Marden; 649, Villarroel: *Obr.*, 1794, II-26. || 3. s. XVI y XVII. Mechón pendiente del pellejo que cubre la quijada inferior del ganado cabrío. Góngora: *Obr.*, II-58. || 4. s. XVII. Barbilla del barbo. || 5. s. XVI y XVII. Carúnculas colgantes que en la mandíbula inferior tienen algunas aves. Huerta: *Plinio*, 1624, I-708. || 6. s. XVII. La que se suponía al dragón en la mandíbula inferior. Huerta: *Plinio*, 1624, I-365. || 7. s. XIII. La trompa del elefante. *Lib. de Alexandre*, R., LVII-205 b. || 8. Primer enjambre que sale de la colmena. Villarroel: *Obr.*, 1794, V-201. || 9. Rasura, acción de rasurar o afeitar: *tiene tanto de sueldo sin la* BARBA. || 10. Parte superior de la colmena. || 11. s. XVI al XX. Raíces delgadas que tienen los árboles y otras cosas. Ú. m. en pl. || 12. m. TEATRO. Cómico que hace el papel de viejo anciano. || 13. f. pl. MAR. Hilazas colgantes de verdín, como las que se adhieren al fondo de una embarcación. || 14. Filamentos de papel cuando no están cortados. || 15. Filamentos deshilachados de un tejido o cuerda. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || 16. Filamentos que a manera de crines guarnecen el astil de la pluma. Suelen estar unidos entre sí por otros menores. || 17. Puntas agudas hacia atrás en la lengüeta de la saeta. Cauliaco: *Cirugía*, 285. || 18. Cola de cometa. || 19. MAR. Cables de las anclas fondeadas a barba de gato. || 20. En el escudo, el ángulo inferior. || 21. VETER. Ránula. Ú. desde el s. XVII. Arredondo: *Albeit.*, 1658, 47. || 22. s. XII. Hombre, dicho por la persona. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1.010. || 23. Dicho del varón, en contraposición a la mujer: *callen faldas y hablen* BARBAS. Tamayo: *Obr.*, ed. Acad., II-404. || 24. Hombre provecto. Ú. en el s. XVII. Lope de Vega: *Obr.*, XXII-587. || 25. s. XVII. Dicho como apodo por el aspecto o color de la barba. Rubio, fuerte, tiñoso, malas barbas. Ú. m. c. m. Villarroel: *Obr.*, 1794, X-299. || 26. m. TEATRO. Actor que dentro de lo característico interviene en papeles de cierta edad que están entre lo pintoresco y lo altisonante. Se llama barba porque esta clase de actor la usaba en la antigua comedia. || 27. VENEZ. Árbol sapotáceo de madera pesada. || B. *bellida.* s. XII. Hombre arrogante.—B. *cabruna.* BOT. Planta perenne y compuesta.—B. *cerrada.* La del hombre muy poblada y fuerte.—B. *cumplida.* s. XII y XIII. fig. Hombre esforzado.—B. *cordobesa.* Barba de macho.—B. *de Aarón.* Arón.—B. *de ballena.* Ballena, lámina.—B. *de cabra.* s. XVII. Planta perenne.—B. *de cabrón.* Barba de cabra. B. *de capuchino.* Barba de chivo.—B. *de chivo.* fig. y fam. Las que son escasas en los carrillos y largas debajo de la boca.—B. *de choto.* Barba de cabra.—B. *de encina.* Barba de chivo.—B. *de fraile.* Barba de chivo.—B. *honrada.* fig. y fam. Persona digna y respetable.—*A barba muerta, obligación cubierta.* refr. Muerto el dueño se guardan las apariencias con la viuda.—*A barba muerta, poca vergüenza.* refr. Muerto el que infundía respeto, todos se atreven con él.—*A barba ni tapia ni zarza.* refr. Para los decididos no hay obstáculos.—*A* BARBA *regada.* m. adv. Con mucha abundancia.—*A la* BARBA o *a las* BARBAS. m. adv. En las barbas.—*A las barbas con dineros, honra hacen los caballeros.* refr. A los viejos acaudalados todos muestran respeto.—*Amarrar a* BARBA *de gato.* fr. MAR. Fondear a barba de gato.—*Andar con la* BARBA *por el suelo.* fr. Ser muy anciano y decrépito.—*Andar con la* BARBA *sobre el hombro.* fr. Estar alerta.—*Antes barba blanca para tu hija que muchacho de crencha partida.* refr. Se ha preferir para yerno al hombre de juicio.—*A poca barba, poca vergüenza.* refr. Los pocos años hacen a los hombres atrevidos.—*Atreverse a las* BARBAS. fr. Irse a las barbas.—BARBA *a* BARBA. fr. Cara a cara.—*Barbas mayores quitan menores.* refr. Se atiende con preferencia a las personas de importancia.—*Callen barbas y hablen cartas.* refr. Es inútil disputar cuando no hay razones.—*Cuando la barba de tu vecino vieres pelar, o mesar, echa la tuya a remojar o en remojo.* refr. Debemos aprovecharnos de lo que sucede a otros.—*Dar a uno en las* BARBAS. fr. Afrentar.—*Echar a las* BARBAS. fr. Hacer que uno se insolente.—*Echar la* BARBA *a remojo.* fr. fig. Escarmentar en cabeza ajena.—*En las* BARBAS *de uno.* m. adv. A su vista. *Fondear a* BARBA *de gato.* MAR. Con dos anclas.—*Hacer la* BARBA. fr. Afeitar la barba o el bigote.—*Hazme la barba, hacerte he el copete.* refr. Ayudarse uno de otro.—*Irse a las* BARBAS. fr. fig. Faltar al respeto.—*La* BARBA *sobre el hombro.* m. adv. Con precaución.—*Llevar a uno de la* BARBA. Adoctrinarle.—*Con más* BARBAS *que un zamarro.* fr. Para indicar que una persona es de edad.—*Mentir por la* BARBA o *por la mitad de la* BARBA. fr. fig. Mentir con descaro.—*Pelarse uno las* BARBAS. fr. fig. Manifestar con ademanes su ira.—*Por* BARBA. fr. m. adv. Por cabeza, por persona.—*Quien presta, sus barbas mesa.* refr. El que da algo prestado tiene que arrepentirse. *Subirse uno a las* BARBAS *de otro.* fr. fig. Atreverse a perderle el respeto.—*Temblarle a uno la* BARBA. fr. Tener miedo.—*Tener una mujer buenas* BARBAS. fr. Ser bien parecida.—*Tentarse uno las* BARBAS. fr. Tentarse la ropa.—*Tirarse uno de las* BARBAS. fr. fig. Pelarse las barbas.—*Venir a las* BARBAS. fr. fig. Irse a las barbas.—*Tomarse a la* BARBA. s. XII. Poner la mano sobre la barba en actitud de satisfacción.—B. *intensa.* s. XII. Señal de tristeza.—B. *trenzada con un cordón.* Para exigir venganza. *P. del Cid*, 3097 y 3098.—*Juramento por la* BARBA. s. XII y XIII. Por esta mi barba. Es el juramento habitual de Carlomagno y muy usado en la Edad Media.—*Mesar la* BARBA. s. XII. La barba se tenía como signo de virilidad y el mesarla o cortarla era cosa de afrenta. El Cid había mesado la barba de Garci Ordóñez al hacerle prisionero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (barba)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palmireno*, 1575; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-7, 16, 18, 20, 21, 29, 37; II-62.

BARBACABRUNA. f. BOT. **Barba cabruna.** Planta perenne y compuesta.

BARBACANA (ár. persa, *barbaj jana*, fortificación ante una puerta). f. FORT. Obra avanzada para defender puertas, cabezas de puente, etc. Ú. desde el s. XIV. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-324 b. || 2. Muro bajo a modo de antepecho con que suelen rodear las plazuelas de algunas iglesias. || 3. Saetera o tronera. || 4. fig. y fam. s. XVI al XX. Amparo o defensa. Lope de Vega: *Obr.*, XIV, ed. Acad. 403. || 5. Cantimplora. Abertura que se deja en la construcción. || 6. f. NAV. Conducto de desagüe, alcantarilla, atarjea. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (antemurale)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

BARBACANERA (de *barbacana*). f. Mujer de malas costumbres. || Cfr. *Palet*, 1604; *Stevens*, 1606.

BARBACOA (voz india ant.). f. AM. CENTR, BOL., COLOMB., ECUAD., PANAMÁ y PERÚ. Zarzo sostenido con puntales que sirve de camastro a la gente pobre. Cervantes Salazar: *Crón. de N. España.* || 2. PERÚ. Chacana, altillo o desván. || 3. COLOMB. Aparador en que se colocan los utensilios de la cocina. || 4. AM. CENTRAL, CUBA, MÉJ. y VENEZ. Carne asada en un hoyo que se abre en la tierra y se calienta como horno. Especie de parrilla de palos para asar la carne. || 5. BOL. Guaracha o baile semejante al zapateado. || 6. C. RICA. Armazón sobre el cual se extienden las plantas enredaderas. || 7. AMÉR. Especie de andamio en que se ponen los muchachos para guardar los maizales. || 8. AMÉR. Casita construída en alto sobre árboles. || 9. VENEZ. Leguminosa.

BARBACÚ. m. ZOOL. Cuclillo negro de Cayena.

BARBACÚA. f. AMÉR. **Barbacoa.** || 2. ARGENT. Encatrado de madera.

BARBACHI. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, panículo que cubre los géminos.

BARBADA (de *barba*). f. s. XVI y XVII. Quijada inferior de las caballerías. E. Manzanas: *Enfrenamientos de la gineta*, XV, f. 14, 1583. || 2. s. XV al XVII. Cadenilla o hierro corvo que se pone a los caballos por debajo de la barba atravesada de una cama a otra del freno para regirlos y sujetarlos. Pulgar: *Crón.*, R., LXX-644 b. || 3. ZOOL. Pez malacopterigio subranquial. || 4. Porción de juncos que forma la faz de la nasa y sigue a su centro por la entrada de ésta. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v. || 5. f. AST. Esponjiola. || 6. AST. Cada una de las piezas de hierro que guarnecen los bordes de la caja hecha en moil para introducir el eje del carro. || 7. BOL., MÉJ. y PERÚ. Barboquejo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

BARBADAMENTE. adv. m. s. XVII. Fuertemente, varonilmente. A. Yepes: *Coron. de S. Benito*, III, f. 33, 1609.

bar **BARBADAZO, -ZA.** adj. s. XVII. **Papudo.** Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1903, 201.

BARBADEJO. m. BOT. Pico de cigüeña. || **2.** Piorno, viburno, arbusto.

BARBADELO. m. GAL. Viento ligero pero muy frío.

BARBADIJA. f. BOT. **Barbadejo.** || **2.** f. AND. Arbusto de hoja laurácea, flores en panocha y bayas aceradas.

BARBADILLO, -LLA (de *barbado*). adj. BOT. Provisto de raíces delgadas fibriformes.

BARBADINA. f. PERÚ. **Granadilla**, planta.

BARBADO, -DA. adj. s. XIV al XVIII. Díc. del que tiene barba. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, 769, ed. Ducamin; Góngora: *Obr.*, II-387. || **2.** s. XII al XX. Con los advs. *bien, mal*, de rostro hermoso o feo. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 789. || **3.** Díc. del animal con barba. || **4.** Lo que tiene barba, dicho de la saeta o jara. || **5.** Lo que tiene barba, dicho de la colmena. || **6.** Que tiene barba, dicho de las plantas. || **8. Barbato.** || **7.** m. Árbol que se planta con raíces, o sarmiento que sirve para plantar viñas. || **9.** GERM. Cabrón, macho de la cabra. || **10.** p. p. de *barbar*. || *Plantar o poner de* BARBADO. fr. AGR. Trasplantar un vástago o sarmiento que ha echado raíces. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-29, 48; II-38.

BARBADURA. f. s. XVII. Manera de salir la barba. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

BARBAJA (l. *barbacula*). f. BOT. Planta perenne y compuesta parecida a la escorzonera. || **2.** pl. AGR. Primeras raíces que producen los vegetales recién plantados. || **3.** AND. Hoja de pino.

BARBAJÁN (it. *barbagianni*, cierta ave nocturna de rapiña). adj. CUBA y MÉJ. Tosco, brusco, grosero, brutal. Ú. t. c. s. Constantino Suárez: *Dicc. cub.*, s. v.

BARBAJO. m. BOT. **Barbaja**, planta. || **2.** SANT. **Trapajo.**

BARBAJUELAS. f. pl. d. de **barbaja**, planta.

BARBAL. adj. GERM. **Barbián.**

BARBANA. f. s. XVII. BOT. Especie de hierba. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

BARBANCA. f. s. XVII y XVIII. Gritería, chillería. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-501 b.

BARBANCHO. m. VENEZ. Pez de buena carne.

BARBAPUNIENTE. adj. s. XIII. **Barbiponiente.**

BARBAQUEJO. m. **Barbiquejo.** Ú. t. en sent. fig. || **2.** Cadenilla que se coloca debajo del hocico de las acémilas para llevarlas del diestro.

BARBAR (de *barba*). intr. s. XV al XVIII. Echar barbas el hombre. Solís: *Poesías*, 1592, 124; Góngora: *Obr.*, III-37. || **2.** s. XVII y XVIII. Entre colmeneros, criar abejas. Moreno: *Arte de aumentar colmenas*, X, f. 122. || **3.** AGRIC. Echar raíces las plantas. Ú. desde el s. XVI. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 22 v. || **4.** SAL. Retoñar. || **5.** SAL. Echar fronda los árboles. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-40.

BARBARA. FIL. Voz empleada en la lógica menor para designar uno de los cuatro modos directos de la primera figura del silogismo, en que las premisas y la conclusión son afirmativas y universales.

BARBARALEXIA. f. **Barbaralexis.**

BARBARALEXIS (gr. *barbaros*, extranjero, y *lexis*, lenguaje). f. RET. Vicio del lenguaje. Consiste en admitir voces extranjeras. Otros dicen *barbarolexia*.

BÁRBARAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con barbarie, grosera o toscamente. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-70. || Cfr. *Santaella (barbare)*, 1565; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

BARBÁREA. f. s. XIX y XX. BOT. Planta crucífera de hojas alternas, flores amarillas y valvas convexas. Colmeiro: *Plantas*, 1885, I, 139.

BARBAREAR. intr. AMÉR. Disparatar, despotricar; decir despropósitos o improperios.

BARBARENSE. adj. Natural de Barbará, en la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

BARBARERÍA (de *bárbaro*). f. s. XVI al XVIII. **Barbarie**, *rudeza*, tosquedad. Venegas: *Agonía*, 1537, f. 196 v.

BARBARESCO, -CA. adj. s. XVI y XVII. **Bárbaro.** Tostado: *Sobre Eusebio*, 1505, part. 1, XVI, f. 26.

BARBARIA (l. *barbaria*). f. s. XVI y XVII. **Barbarie**, rusticidad. C. Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, LXIV-391.

BARBÁRICA. f. BOT. **Barba cabruna.**

BARBÁRICAMENTE. adv. m. s. XV. Al modo de los pueblos bárbaros. A. Palencia: *Voc.*, s. v. *reupóntico*.

BARBARICARIO (l. *barbaricarius*; de *barbarus*, bárbaro). m. HIST. Soldado mercenario extranjero en el imperio de Oriente.

BARBÁRICO, -CA (l. *barbaricus*). adj. s. XV al XX. Concerniente o relativo a los pueblos bárbaros. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *lucullo*.

BARBARIDAD (de *bárbaro*). f. s. XVI al XX. Calidad de bárbaro. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, III-94. || **2.** Cosa bárbara o atroz. Selgas: *Delicias*, 1887, 144. || **3.** s. XIX y XX. Dicho o hecho necio o temerario. Valera: *El comend. Mendoza*, Obr., VII, 141. || **4.** fam. Gran cantidad o demasía: *una* BARBARIDAD *de años*. Pardo Bazán: *Obr.*, XX, 188. || **5.** Atrocidad, exceso, descomedimiento.

BARBARIE (l. *barbaries*). f. s. XVI al XX. fig. Rusticidad, incultura. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-85. || **2.** s. XIX y XX. Fiereza, crueldad. Lista: *Poesías*, R., LXVII-285.

BARBARIEDAD. f. XVI al XVIII. **Barbaridad**, inhumanidad, crueldad. || Cfr. *Casas*, 1570; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

BARBARIJA. f. BOT. **Durillo**, arbusto.

BARBARÍN. m. ZOOL. Pez parecido al salmonete.

BARBARISMO (l. *barbarismus*). m. LENG. Idiotismo o modo de hablar propio de una lengua extranjera. || **2.** Vocablo o giro procedente de otra lengua. Según su origen, los barbarismos se llaman: *galicismos, anglicismos, germanismos, italianismos*, etcétera. Por su carácter básico en la formación de la lengua española no se toman como barbarismos las palabras o locuciones que proceden del griego y del latín, *helenismos* y *latinismos*. Tampoco se consideran en esta clasificación los *arabismos*, por su mucha antigüedad y ascendiente literario. || **3.** s. XV al XX. Por ext., vicio del lenguaje o de dicción que consiste en pronunciar, escribir mal las voces o en emplear vocablos impropios. || **4.** s. XVII. Dicho o hecho propio de gente bárbara: *¡Bofetón! ¡Qué* BARBARISMO! Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI, 608. || **5.** s. XVII al XX. Necedad, absurdo o locura. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., II, 50. || **6.** s. XVI y XVII. Condición bárbara. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-691 b. || **7.** s. XVI XVII. Gente bárbara. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-33. || **8.** fam. Barbarie. || **9.** Multitud de bárbaros. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Laguna*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

BARBARIZADOR, -RA. adj. Que barbariza: *influjo* BARBARIZADOR.

BARBARIZANTE. p. a. de *barbarizar*. s. XIX y XX. Que barbariza. Alvarado: *Cartas*, 1813, cart. 15, II, 5.

BARBARIZAR (l. *barbarizare*). tr. s. XVI y XVII. Adulterar una lengua con barbarismos. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-85. || **2.** Hacer bárbara a persona o cosa. || **3.** intr. Hablar un idioma extraño: BARBARIZANDO *entre bárbaros*. || **4.** Cometer barbarismos de lenguaje. || **5.** Obrar o proceder con barbarie. Ú. desde el s. XVI. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-690. || **6.** Decir barbaridades.

BÁRBARO, -RA (gr. *bárbaros*, extranjero). adj. s. XIII al XX. De cualquiera de los pueblos que en el s. V abatieron el imperio romano y se difundieron por Europa. Ú. t. c. s. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 172. || **2.** Concerniente o relativo a estos pueblos. || **3.** s. XIII al XX. Díc. de los individuos de los pueblos que eran o se tenían por poco civilizados. *Lib. de Alexandre*, 1169, ed. Morel-Fatio. || **4.** Concerniente o relativo a ellos. || **5.** s. XVI al XVIII. Que usa un idioma extranjero o ininteligible. Tostado: *Sobre Eusebio*, 1505, part. 3, CV, f. 38 v. || **6.** s. XVIII al XX. Díc. de las cosas de otra nación: *entre sus* BÁRBAROS *trofeos*. || **7.** s. XVI al XVIII. LENG. Díc. del lenguaje o término extranjero o ininteligible. Tostado: *Sobre Eusebio*, 1505., part. 1, XVII, f. 26 v. || **8.** s. XVII. LENG. Díc. del lenguaje plagado de barbarismos. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII-508. || **9.** Que tiene cualidades de individuo o pueblo inculto e ignorante. Villarroel: *Obr.*, 1794.

B IV-27. || **10.** s. XVI al XX. Fiero, cruel, violento, inhumano, Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-216; Góngora: *Obr.*, I-448. || **11.** s. XVII al XX. Necio, desatinado, absurdo, loco. Villarroel: *Obr.*, XIV-186. || **12.** s. XVI. Hablando de animales, salvaje e indómito. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, NB, II-44. || **13.** s. XVII al XX. Muy grande. Góngora: *Obr.*, II-36. || **14.** s. XVII. Hablando del terreno, bravío, difícil de abrir o trabajar. || **15.** Arrojado, temerario. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (barbarus)*, 1565; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-25, 47; II-6, 28.

BARBAROLEXIA (gr. *bárbaros*, extranjero, y *lexis*, lenguaje). f. s. XVII al XX. **Barbaralexia.** Unión de una palabra extranjera a una nacional.

BARBAROTE, -TA. adj. fam. aum. de *bárbaro*. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, 7.

BARBAS (de *barba*). m. TAUROM. Toro de respeto y exagerado trapío que sorprende al aficionado.

BARBASCO (l. *verbascum*). m. MINER. Residuos o incrustaciones de cobre que se encuentran en las paredes de un horno de fundición después de haber prestado servicio. || **2.** m. BOL., COLOMB., ECUAD., MÉJ., PERÚ, P. RICO, EL SALV. y VENEZ. Bonita, mata de propiedades narcóticas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

BARBASQUEAR. tr. EL SALV. y GUAT. Echar barbasco en el agua. || **2.** SAL. barb. por **embarbascar.**

BARBASQUILLO. m. BOT. COLOMB. Especie de ortiga. || Cfr. Tobón Betancourt: *Colombianismos*, 1953, s. v.

BARBASTELA (l. *barba* y *stella*, estrella). f. ZOOL. Mamífero del orden de los murciélagos algo parecido a los vampiros. Se llaman también murciélagos de orejas anchas.

BARBASTRENSE. adj. **Barbastrino.**

BARBASTRINO, -NA. adj. Natural de Barbastro. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad.

BARBÁTICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido extraído de un líquido del género usnea.

BARBATIMAO. m. BOT. BRASIL. Corteza de un árbol del país.

BARBATO (l. *barbatus*). adj. ASTRON. Dic. del cometa cuya cabellera precede al núcleo.

BARBÁTULO (l. *barbatulus*). m. ZOOL. **Barbo.**

BARBAZA (aum. de *barba*). f. Barba abundante o descuidada de una persona. Ú. desde el s. XVII. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-433.

BARBEAR (de *barba*). tr. Llegar con la barba a cierta altura: *los toros saltan toda la altura que* BARBEAN. || **2.** fig. Hacer la barba, adular interesadamente. || **3.** TAUROM. Olfatear el toro con el hocico pegado a las tablas, como si buscara una salida. || **4.** C. RICA. Afeitar, hacer la barba. || **5.** GUAT. y MÉJ. fig. Hacer caricias, adular. || **6.** COLOMB., CUBA, GUAT., MÉJ. y VENEZ. Derribar una res cogiéndola por el hocico. || **7.** intr. s. XVI y XVII. Arreglarse la barba. || **8.** s. XVIII. Acercarse o llegar casi a un lugar. *D-A.*, 1726, s. v. || **9.** fig. s. XVII. Acercarse mucho a un estado o condición. Según F. Nav., 1675, lo mismo que arfar. || **10.** AND. Dominar un asunto.

BARBECER. intr. s. XVI y XVII. Barbar o echar barba. *Can. de Horozco*, ed. Bibl. esp., 126.

BARBECIENTE. p. a. de *barbecer*. s. XV. Que barbece. R. de la Cámara: *Trad. de Cic.*, f. 188 v.

BARBECHADA (de *barbechar*). f. **Barbechera.** refr. pop. *Más vale añada que buena barbechada.*

BARBECHAR (de *barbecho*). tr. s. XV al XX. AGR. Arar o labrar la tierra disponiéndola para la siembra, o para que se meteorice y descanse. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, 311. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Correas*, 1627.

BARBECHAZÓN. f. s. XV. Acción y tiempo de barbechar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BARBECHERO, -RA (de *barbecho*). adj. Conjunto de barbechos. || **2.** LEÓN y SAL. Lo que está de barbecho. || **3.** fig. SAL. Lo que no produce fruto: *se va a quedar pa siempre* BARBECHERA. || **4.** f. s. XVI al XVIII. Conjunto de varios barbechos. Jovellanos: *Obr.*, R., L-88. || **5.** Tiempo en que se hacen los barbechos. || **6.** s. XVII. Acción y efecto de barbechar. || Cfr. *Correas*, 1627.

BARBECHO (l. *vervactum*, de *vervagere*, arar la tierra en la primavera). m. s. XIV al XX. Tierra labrantía que no se siembra durante uno o más años. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-447. || **2.** s. XVI al XVIII. Descanso de la tierra labrantía. || **3.** s. XVI. Haza arada para sembrar después. G. Silvestre: *Obr. poét.*, 1592, f. 420 v. || **4.** Acción de arar la tierra para que se meteorice. || *El barbecho por enero hace a su amo caballero.* refr. pop.—*Firmar uno como en un* BARBECHO. fr. fig. y fam. Firmar sin fijarse en lo que se firma. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-25.

BARBEJONES. m. pl. s. XVIII. Pelos de las patas de los caballos. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BARBEL (de *barbo*). m. ARQ. Pilar más ancho en su primer tercio que por los extremos. || **2.** ZOOL. Cierto pez más pequeño que el barbo.

BARBELADO, -DA (fr. *barbelés*). adj. s. XVII. BLAS. Dic. del escudo cuando la barba del animal es de distinto esmalte que los restantes.

BARBÉLULA (d. de *barba*). f. BOT. Involucro espinoso de algunas flores.

BARBELULADO, -DA (de *barbélula*). adj. BOT. Dic. de las flores que tienen barbélulas.

BARBEQUEJO. m. CUBA y P. RICO. Especie de paloma.

BARBERA. f. s. XVII al XX. Mujer del barbero. || **2.** Parte del casco de la armadura que cubre la barba. || **3.** COLOMB. Navaja de afeitar. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693.

BARBERÍA. f. Tienda del barbero. || **2.** s. XVI al XX. Oficio de barbero. || **3.** s. XVI y XVII. Sala destinada en las comunidades y otros establecimientos para servicios de barbero o peluquero. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, part. 3, l. 4, disc. 3. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Qui.*, I-45.

BARBERIL (de *barbero*). adj. fam. Propio de barberos.

BARBERO (de *barba*). m. s. XVI al XX. El que tiene por oficio afeitar o hacer la barba. Guevara: *Vida de Marco Aurelio*, 1658, 9; Góngora: *Obr.*, III-274. || **2.** ZOOL. ANTILLAS. Pez acantopterigio de color de chocolate, cola ahorquillada, boca pequeña y ojos grandes con cerco amarillo. || **3.** MÉJ. Adulador. || **4.** m. CUBA y P. RICO. **Cirujano**, pez. || **5.** CUBA. **San José**, arbusto. || *De barbero a barbero no pasa dinero.* refr. Entre sastres no se pagan hechuras.—*Ni barbero mudo ni cantor sesudo.* refr. Denota el demasiado hablar de los barberos cuando afeitan y el poco asiento de algunos músicos. *Estar o ponerse* BARBERO. fr. COLOMB. Entre estudiantes, prepararse para un examen. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-1, 29; II-32.

BARBERO. m. Red que se tiende de orilla a orilla para pescar barbos.

BARBETA (fr. *barbette*). MAR. Trozo de meollar o filástica. *Dicc. mar. esp.*, 1851, s. v.; *Orden. de la armada*, 1793, II, f. 98. || **2.** MAR. Polea para levantar y meter las barcas en los navíos. || **3.** Torre blindada que asienta en la cubierta protectriz en los buques de combate provista de una plataforma giratoria donde van montados los cañones. || **4.** FORT. Trozo de parapeto desde el cual tira la artillería a descubierto. || *A* BARBETA. FORT. Dic. de la fortificación que no tiene troneras ni merlones ni cubre a los artilleros. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BARBETA (voz insultante). adj. CHILE. **Baboso**, tonto.

BARBETA. f. NAV. Vareta untada de liga para cazar pájaros.

BARBETEAR. tr. AMÉR. En lenguaje de vaquería, tomar una res o una bestia por el hocico y el testuz, o el cuerno, o la oreja, y haciendo fuerza con las manos en sentido contrario, torcerle la nuca hasta dar con ella en tierra.

BARBI. adj. GERM. **Barbián.**

BARBIÁN, -NA (gitano *barbán*, viento). adj. fam. Desenvuelto, atrevido, arriscado. Ú. t. c. s. || **2.** AND. Valiente, flamenco.

BARBIANERÍA. f. Calidad de barbián. Pardo Bazán: *Obr.*, ed. Clap., VII, 24.

bar **BARBIASOMANTE.** adj. s. XVII. Barbiponiente. Díc. del joven a quien empieza a salir la barba. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 4, I, f. 95.

BARBIBERMEJO, -JA. adj. s. XVII al XX. Que tiene la barba bermeja. Lope de Vega: *La mayor corona*, Obr., ed. Acad., II, 343.

BARBIBLANCO, -CA. adj. Barbicano.

BARBICACHO (l. *barba*, barba, y *captus*, quijada). m. s. XVII. Barboquejo. || 2. s. XIII al XVI. En las caballerías, lo que se pone haciendo veces de cabezada bajo la barba. *Crón. gen.*, I. 1, c. 28. || *De* BARBICACHO. COLOMB. Díc. cuando el lazo toma el cuello del toro y un asta o cacho. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BARBICADA. f. AST. Puñetazo que se da con la mano en la barba del contrario.

BARBICANO, -NA (de *barba* y *blanco*). adj. s. XVII al XX. Que tiene cana la barba. Lope de Vega: *La Circe*, 1624, f. 217.

BARBICASTAÑO (de *barba* y *castaño*). adj. Que tiene la barba de color castaño.

BARBICO. m. NAV. Cerdo de tres a cinco meses.

BARBICORTO, -TA. adj. De barba corta.

BARBICUBIERTO, -TA (de *barba* y *cubierto*). adj. Que tiene la barba entera.

BARBIERIA. f. BOT. Planta leguminosa amariposada.

BARBIESPESO, -SA. adj. Que tiene espesa la barba. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Minshev*, 1617.

BARBÍGERO, -RA (l. *barbiger*). adj. BOT. Díc. de las plantas de pétalo velloso.

BARBIHECHO (de *barba* y el f. de *hecho*). adj. Recién afeitado. Ú. desde el s. XVII. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-134 b.

BARBIJO (de *barba*). m. Barbicacho de las caballerías. || 2. Cicatriz que en el carrillo o en la barba deja una herida producida por el filo de un arma blanca. || 3. SAL. y ARGENT. Barbiquejo. Cinta que sujeta por debajo de la barba la gorrilla o sombrero charro para que no lo lleve el aire. || 4. ARGENT. y BOL. Chirlo.

BARBILAMPIÑO (de *barba* y *lampiño*). adj. s. XVIII al XX. Que tiene poca o ninguna barba. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, 165. || 2. fig. Díc. del principiante en alguna ciencia o arte.

BARBILINDO (de *barba* y *lindo*). adj. s. XVII al XX. Díc. del hombre pequeño, afeminado y bien parecido. Quevedo: *Romance* 56 de Talía. || 2. Petimetre. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BARBILUCIO (de *barba* y *lucio*). adj. s. XVI al XX. Barbilindo. || Cfr. *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-1.

BARBILUENGO (de *barba* y *luengo*). adj. s. XVII. Que tiene la barba larga. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-507 b.

BARBILLA (d. de *barba*). f. s. XVI al XX. Punta o remate de la barba o mentón. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1600, I, 558. || 2. s. XVI al XX. Apéndice carnoso que algunos peces tienen en la parte inferior de la cabeza a manera de mamellas. Granado: *Arte de cocina*, 1599, 241. || 3. Cartílago que rodea como aleta a ciertos peces, como el lenguado y el pejesapo. || 4. s. XVI al XX. Raicillas delgadas que tienen algunas plantas. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, 48. || 5. Hembrilla, variedad de trigo candeal. || 6. s. XVIII al XX. CARP. Corte dado en la cara de un madero para que encaje en el hueco hecho en otro. || 7. VETER. Sapillo, tumor. || 8. m. pl. Hombre de barba escasa. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

BARBILLERA (de *barbilla*). f. Rollo de estopa que se pone en las cubas para que si sale algo de mosto destile por las puntas del rollo y caiga en una vasija puesta debajo. || 2. Especie de barboquejo que se suele poner a los cadáveres para cerrarles la boca. || 3. AR. Correa estrecha que forma parte del cabestro y que sirve para sujetarle a la cabeza pasando por debajo de la mandíbula inferior de la caballería. Tirso: *Por el sótano y el torno*, act. 2.

BARBIMOHINO, -NA. adj. s. XVI. Que tiene la barba mohina o muy negra. L. Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., 76.

BARBIMONO. adj. COLOMB. Barbirrubio, barbirrojo.

BARBIMORENO, -NA. adj. s. XVII. Que tiene negra la barba. Tirso: *Por el sótano y el torno*, act. 2.

BARBINEGRO, -GRA. adj. s. XVI al XIX. Que tiene negra la barba. Cervantes: *Nov.*, R., VI-230 b. || Cfr. *A. de Molina*, 1571. B

BARBINÉRVEO, -A (de *barba* y *nervio*). adj. BOT. Díc. de las plantas que tienen los nervios de las hojas guarnecidos de pelos.

BARBIPONIENTE (de *barbipungente*). adj. fam. s. XVI al XX. Díc. del joven a quien empieza a salir la barba. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. Ant., 98 b. || 2. s. XVII. Principiante en una facultad u oficio. Pantaleón de Ribera: *Obr.*, 1640, part. 1, son 11. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, II-5.

BARBIPUNGENTE. adj. s. XVII. Barbiponiente.

BARBIPUNIENTE. adj. s. XVII. Barbiponiente. *Fontecha*. 1606.

BARBIQUEJO (l. *barba*, barba, y *capsum*, aprisco, redil). m. Barboquejo. || 2. PERÚ. Pañuelo que a modo de venda se pasa por debajo de la barba y ata por encima de la cabeza o a un lado de la cara. || 3. ANTILLAS, C. RICA, ECUAD. y MÉJ. Lazo de la soga que se pasa por la boca de las bestias a manera de bocado; bozo, especie de cabestro. || 4. AM. CENTR. Gamarra o correa del freno a la cincha. || 5. CUBA. Especie de paloma salvaje. || 6. MAR. Cabo o cadena que sujeta el bauprés al tajamar o a la roda.

BARBIRRAPADO, -DA. adj. s. XVII. Que tiene rapada la barba. Correas: *Voc.*, refr.

BARBIRROJO, -JA. adj. s. XVII. Que tiene roja la barba. Caramuel: *Rítmica*, f. 92. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BARBIRROSTRO, -TRA (l. *barba*, barba, y *rostrum*, pico). adj. BOT. Díc. de los vegetales de artículos velludos. || 2. ZOOL. Díc. de los pájaros o insectos con trompa o pico provistos de pelo.

BARBIRRUBIO, -BIA. adj. Que tiene rubia la barba. Coloma: *Hist. de la guerra de Flandes*, R., XXVIII-464.

BARBIRRUCIO, -CIA. adj. Que tiene la barba mezclada de pelos blancos y negros.

BARBITAHEÑO, -ÑA (de *barba* y *taheño*). adj. Que tiene roja la barba. || Cfr. *Quij.*, R. M., IV, 64.

BARBITAL. m. MED. Veronal.

BARBITEÑIDO, -DA. adj. Que lleva la barba teñida.

BARBITÓN (gr. *bárbitos*, laúd, lira). m. ARQUEOL. Instrumento músico parecido a la lira.

BARBITONTO, -TA (de *barba* y *tonto*). adj. s. XVII. Que tiene cara de tonto. Lope de Vega: *El anzuelo de Benisa*, ed. Acad., act. 1, III, p. 36.

BARBITURATO. m. QUÍM. Sal formada por el ácido barbitúrico y una base.

BARBITÚRICO, -CA. adj. QUÍM. Díc. de un ácido derivado del úrico.

BARBO (l. *barbus*). m. s. XVI al XX. Pez de río de los fisóstomos de color fusco por el lomo y blanquecino por el vientre. Es comestible. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-383 b; Roberto de Nola: *Obr.*, 1525, p. 167; Góngora: *Obr.*, II-320. || 2. m. NAV. Cerdo de seis a siete meses. || 3. NAV. Mote que aplican en el frontón a los que juegan dinero por el alza ofreciendo momio a los chipas o jugadores a la baja. || B. *de mar*. Salmonete. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BARBOLETA. f. URUG. Persona inquieta, revoltosa, por alusión a la mariposilla de su nombre. || 2. BRASIL. Una clase de mariposas.

BARBOLETEAR. intr. URUG. Mariposear.

BARBOLLA. f. CHILE. vulg. por barbulla.

BARBOLLAR. intr. CHILE. vulg. por barbullar.

BARBOLLÓN, -NA. adj. CHILE. vulg. por barbullón.

BARBÓN, -NA (de *barba*). adj. s. XVII al XIX. Que tiene mucha barba. Góngora: *Obr.*, II-149; Lope de Vega: *Obr.*, R., XXIV-440 b. || 2. m. s. XVII. En la orden de la Cartuja, religioso lego, porque se deja crecer la barba. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-178 b. || 3. Cabrón, animal. || 4. s. XVII. Barba grande. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-334 b. || 5. BOT. Barba cabruna. || 6. fig. Hombre que empieza a envejecer. || 7. m. AST. Jarro de boca estrecha para agua.

BARBONA. adj. f. Dic. de la mujer barbuda.

BARBOQUEJO (l. *barba* y *capsum*). m. s. XVI al XX. Cinta con que se sujeta por debajo de la barba el sombrero. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And. 54. || 2. Parte de la cabeza del animal en que se unen los dos brazos de la mandíbula posterior. || 3. TAUROM. Cinta de las monteras de los diestros de a pie, de los castoneros de a caballo y del sombrero ancho y campero de Andalucía. || 4. s. XVII. Cuerda que se pone a los animales en el barboquejo. Espinel: *Marcos de Obregón*, R., XVIII-475. || 5. Elemento móvil de un casco de armadura. || 6. CUBA. **Entirse.** Cinta de las mujeres para atar el corsé.

BARBOSA. f. Mero, pez acantopterigio. || 2. Sarmiento con barbas para plantar.

BARBOSO, -SA. adj. De muchas barbas.

BARBOTA. f. s. XVII y XVIII. Especie de lamprea. Huerta: *Plinio*, 1624, I, 573; Terreros: *Espect. de la nat.*, 1756, V, 99. || 2. s. XIV. Pequeño barco para acercarse a tierra, desde el que atacaban los saeteros. *Gr. conq. de Ultr.*, XLIV-574 b.

BARBOTAR (de la onomatopeya *barb-*, hablar confusamente). intr. Mascullar, hablar entre dientes, pronunciar confusamente. Ú. t. c. tr. Mariana: *Hist. de Esp.*, R., XXX-112.

BARBOTE (de *barba*). m. s. XV. Babera de la armadura. *Canc. de Gómez Manrique*, XXXIX-330. || 2. ARGENT. Palito con que los antiguos indios se atravesaban el labio inferior. Era el tembeta de los guarantes o el botoque de los brasileños. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

BARBOTEADURA. f. s. XV. Material y obra con que se barbotea. *Crón. de Alfonso Onceno*, CXI.

BARBOTEAR (de *barbote*). tr. s. XV y XVI. Fortificar, atrancar. *Crón. de Alfonso Onceno*, XXVI, f. 21.

BARBOTEAR (del mismo origen que *burbullar*). intr. Barbotar, burbullar, mascullar.

BARBOTEO. m. Acción y efecto de barbotear. || 2. MEC. En los automóviles, sistema especial de engrasar las partes de un motor.

BARBOTINA (fr. *barbotine*). f. Arcilla figulina que da una porcelana muy permeable.

BARBUCHA. f. despect. de *barba*. || 2. pl. COLOMB. Barbas ralas y descuidadas.

BARBUCHAS. m. pl. COLOMB. Barbillas, barbilampiño.

BARBUCHÍN. adj. GUAT. Barbilampiño.

BARBUCHO, -CHA. adj. CHILE. De barba gruesa pero rala.

BARBUDA (de *barba*). f. Antiguo yelmo o morrión. *Cortes de León y Cast.*, II-178. || 2. BOT. **Escorzonera.** Colmeiro: *Plantas*, 1885, III-426. || 3. adj. f. SAL. Dic. de la cabra con barba como los machos.

BARBUDO, -DA (de *barba*). adj. s. XIV al XX. Que tiene muchas barbas. J. Ruiz: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 448. || 2. Dic. también de los animales: *águila* BARBUDA. || 3. Dic. de las plantas. || 4. m. Barbado; árbol o sarmiento con raíces. Ú. desde el s. XVI. *Orden. de Sevilla*, tít. de los hortelanos, 1527, f. 244. || 5. MAR. ANTILLAS. Pez de mar parecido a la guabina. || 6 CUBA. Cometa con que juegan los muchachos cuando tiene flecos en la cola. || 7. GERM. Cabrón, macho de la cabra. || 7. m. pl. ETNOGR. PERÚ. Tribu de indígenas salvajes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Quij.*, II-48.

BARBUJEAR (onomatopeya de *barb-*). intr. Hablar atropelladamente, barbullar.

BÁRBULA (l. *barbula*, barbilla). f. BOT. Arbusto de las labiadas. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

BARBULADO, -DA. adj. BOT. Compuesto de pelos en forma de copete.

BARBULOIDEO, -A. adj. Parecido a la bárbula. || 2. f. pl. Clase de musgos.

BARBULLA (de *barbullar*). f. fam. s. XVI y XVII. Ruido, voces y gritería de los que hablan a un tiempo confusa y atropelladamente. Guevara: *Menosprecio de la corte*, 1673, p. 53 b; Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-392. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

BARBULLAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. Acción de barbullar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Stevens*, 1706.

BARBULLAR (fr. *barbouiller*, en it. *barbugliare*, para muchos autores, *barbullar*, *barbotar* y *barbujear* son formas onomatopéyicas de *barb-*). intr. fam. s. XVI al XX. Hablar atropellada o confusamente y a borbotones, metiendo mucha bulla. Ú. t. c. tr. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 45 v. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BARBULLÓN, -NA (de *barbullar*). adj. fam. s. XVI. Que habla confusa y atropelladamente. Guevara: *Década de césares*, Vida de Antonino Pío XV, 1545, f. 26 v.

BARBUQUEJO. m. **Barboquejo.** Valera: *Morsamor*, Obr., XI, 275. Ú. en Tauromaquia.

BARBUSANO. m. BOT. CANARIAS. Árbol lauráceo cuya madera es muy dura y de mucha duración. || 2. Madera de este árbol.

BARBUTA (b. l. *barbuta*). f. s. XIV. MIL. Parte del casco que protegía la barba. || 2. s. XIV. Capucha usada por ciertos religiosos. || 3. s. XIV y XV. Casco italiano que empezó a usarse en el s. XIV, especie de capacete de forma semiovoidea. || 4. f. NAV. Abubilla.

BARBUTIJA. f. s. XVII y XVIII. Campanilla de agua. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

BARBUZ. f. NAV. despect. de *barba*.

BARCA (l. *barca*). f. s. XII al XX. Embarcación pequeña para pescar, navegar en las costas o atravesar los ríos. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1627; Góngora: *Obr.*, I-18. || 2. f. NAV. Portillo. Espacio entre dos picarras o peñas en la cumbre de un monte. || 3. NAV. Barquilla de fruta. || 4. m. pl. AMÉR. Nación numerosa de indios de la Guayana brasileña, de los que aún hay algunos en los pueblos de Río Negro. || B. *de pasaje*. MAR. Barca grande y plana para atravesar los ríos.— *Quien ha de pasar la barca no cuenta jornada*. refr. No ha de darse el éxito por seguro mientras haya que vencer obstáculos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-20, 40, 45; II-29.

BARCADA (de *barca*). f. s. XVIII. Carga que transporta o lleva una barca en cada viaje. Villarroel: *Obr.*, 1794, II-282. || 2. s. XVI y XVII. Cada viaje de una barca. || 3. f. NAV. Cada uno de los viajes que efectúa una barca de transporte. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1607; *Quij.*, II-29.

BARCADO. m. SAL. **Brazado.** *trae un* BRAZADO *de leña*.

BARCAJE (de *barca*). m. s. XVII al XX. Transporte de efectos en una barca. || 2. s. XV al XX. Flete que por él se paga. || 3. s. XVI al XX. Precio que se paga por pasar el río en una barca. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

BARCAL (de *barca*). adj. Dic. del madero rollizo de unas doce pulgadas de diámetro. || 2. m. Artesa en que se colocan las vasijas de medir el vino y recoger el que se vierte. || 3. Dornajo. || 4. HUELVA. Cajón chato con abrazaderas de hierro, que se usa como espuerta en algunas minas. || 5. Vasija de madera para poner la comida a los perros y otros animales. || 6. m. AST. Especie de cubo de madera de cuarenta a cincuenta centímetros de diámetro que sirve para poner las medidas en las tabernas, recoger aguas llovedizas y otros usos. || *Madera* BARCAL.

BARCALÉS, -SA. adj. Natural de Negreira, en la prov. de La Coruña. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

BARCALONGA. f. MAR. Especie de barca de pesca.

BARCAROLA (it. *barcarola*). f. Canción popular de Italia y especialmente de los gondoleros de Venecia. Alarcón: *Poesías*, 1885, 96. || 2. Canto de marineros que imita por su ritmo el movimiento de los remos. || 3. Composición musical que imita este canto.

BARCAROLO (it. *barcorolo*). m. s. XVIII al XX. Barquero, gondolero. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-342.

BARCARRÓN. m. Barco grande, feo y mal aparejado.

BARCARROTEÑO, -ÑA. adj. Natural de Barcarrota, en la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa. Dic. también *barcarrotense*.

BARCAZA (aum. de *barca*). f. Lanchón para la carga y descarga de los buques. || 2. MAR. Privilegio exclusivo concedido a particulares de carga y descarga.

BARCAZO (aum. de *barco*). m. Barco grande.

BARCEA. f. BOT. SAL. Planta de la especie del junco fino de dos metros de altura.

bar **BARCEL.** m. s. XVII. GERM. **Cárcel.** || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BARCELONENSE. adj. s. XVII al XX. **Barcelonés.** Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-67.

BARCELONÉS, -SA. adj. Natural de Barcelona. Ú. t. c. s. Matías de los Reyes: *El menandro*, 1909, 81. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad: *la espada valenciana y el broquel* BARCELONÉS. Horozco: *Refr.;* Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 600, I-101 b. || **3.** m. GERM. Broquel. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXVII-182. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BARCELLA. f. AR. Medida de dos cuartales. *Orden. de Alcañiz*, f. 79. || **2.** s. XVII. AR. Medida de medio cahiz. *Estat. de la ciudad de Zaragoza*, 1625, f. 82.

BÁRCENA (l. *margo, -inis*, margen, borde). f. **Ladera.**

BARCENITA. f. MINER. Mineral de composición dudosa. Probablemente se trata del antimoniato de mercurio cálcico.

BÁRCENO, -NA. adj. **Barcino.** Ú. desde el s. XVII. Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, f. 186.

BARCEO (de origen incierto; acaso sea prerromano y esté unido a *Berceo*, nombre de lugar). m. Albardín, planta. || **2.** Albardín seco que se usa en Castilla como estera. || **3.** Especie de esparto.

BARCIA (de origen desconocido). f. Desperdicio que se saca al limpiar el grano. *D-A.*, 1884. || **2.** NAV. Anilla de hierro o madera que sirve para sujetar el yugo al timón del carro o carreta.

BARCIAL. f. BURG. **Tapia.**

BARCIÉ. m. S. DGO. **Balsié.**

BARCÍN. m. s. XVII. **Barcina.** Borjes: *Albeit.*, 1780, XXXVI-140.

BARCINA (de *barceo*). f. AND. y MÉJ. **Herpil.** || **2.** AND. y MÉJ. Carga o haz grande de paja. || **3.** AND. Red de esparto para llevar paja. *D-A.*, 1726, s. v.

BARCINADOR, -RA. m. y f. AND. Persona que barcina.

BARCINAL. m. s. XV al XVII. Cuerdas gruesas de la barcina. *Orden. de Toledo*, De los cabestr., art. 37; G. de Segovia, 1475, cit. Corominas, *Dicc.*, I.

BARCINAR (de *barcina*, haz de paja). intr. s. XVII. Conducir la mies en barcinas. *Orden de Granada*, 1672, f. 48.

BARCINO (alteración de *murecino*). m. AR. **Murciélago.**

BARCINO, -NA (de origen desconocido; tal vez del segoviano *bardo*, rojo). adj. s. XVII. Dic. de los animales de pelo blanco y pardo y a veces rojizo, como ciertos perros. Pineda: *Agric. crist.*, 1624, II-f. 42. || **2.** TAUROM. Dic. del toro chorreado sobre fondo colorado. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BARCINONENSE (l. *barcinoneusis*). adj. **Barcelonés.** Pardo Bazán: *Al pie de la torre Eiffel*, ed. Ciap., 63. Ú. t. c. s. Ú. más en el lenguaje científico y en el poético.

BARCIQUERA. f. AND. **Faltriquera,** bolsillo. J. F. Muñoz y Pabón: *El buen paño*, p. 128.

BARCLAYA (de *Barclay*, botánico inglés). f. BOT. Género de plantas ninfeáceas.

BARCLÁYEAS (de *barclaya*). f. pl. BOT. Tribu de plantas ninfeáceas.

BARCO (de *barca*). m. s. XIII al XX. Vehículo flotante y de forma adecuada para llevar en su interior personas o cosas. *Lib. de Alexandre*, 1170, ed. Morel-Fatio; Góngora: *Obr.*, I-28. || **2.** Barranco poco profundo. || **3.** GUAT. y HOND. Jicara, tol, nambira, vasija. || *Por viejo que sea el barco, pasa una vez el vado.* refr. Por inútil que esté uno, puede en ocasiones valer para algo. Correas: *Voc. refr.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627.

BARCOLONGO (de *barco* y l. *longus*, largo). m. s. XVII. Embarcación antigua, larga y estrecha, de dos palos y muy ligera. || **2.** s. XIX. MAR. Buque de proa redonda, con cubierta, un solo mástil y vela de popa a proa. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

BARCOLUENGO. m. **Barcolongo.**

BARCÓN (de *barca*). m. Pequeña embarcación que los galeones y bajeles llevaban a remolque o sobre cubierta y se utilizaba para servicios auxiliares, sobre todo en tiempo de guerra. || **2.** s. XVII. Barco con mástiles. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, 287. || **3.** s. XVI y XVII. Esquife, barco. B. Mendoza: *Teoría de la guerra*, 1595, f. 173. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BARCOTE (aum. de *barco*). m. s. XVI y XVII. Barco grande. Arcos: *Conq. de Rodas*, 1526, IX.

BARCUME. m. NAV. Tablón o viga basculante que utilizan los chicos para balancearse o columpiarse sentados en los extremos de ellos.

BARCHILÓN, -NA (de *Barchilón*, Pedro Fermín; apellido de un español caritativo que vivió en el Perú en el s. XVI). m. y f. ECUAD. Enfermero. || **2.** BOL. Curandero.

BARCHILLA (forma mozár. procedente del l. *particella*, partecilla; ant. murciano *barchella*). f. Medida de capacidad para áridos usada en las prov. de Alicante, Castellón y Valencia y en Aragón. En la primera equivale a 2.077 centilitros; en la segunda, a 166 decilitros, y en la tercera, a 1.675 centilitros. En Aragón vale la duodécima parte de un cahiz. Toscano: *Comp. de matem.*, 1709, I-141.

BARDA (it. *barda*; del ár. *bárda*, albarda). f. s. XVI y XVII. Arnés o armadura de vaqueta o hierro con que se guarnecía el cuerpo de los caballos. Díaz Tanco: *Palinodia*, 1547, LXXIV, f. 54. || **2.** s. XV. Borrén de la silla. *Mem. de Fernando IV*, II, p. 376.

BARDA (de origen incierto, probablemente prerromano; tal vez del celt. *barrita*, palo, vara). f. s. XIII al XX. Cubierta de ramaje, espinos, etc., que se pone sobre las tapias de los corrales, huertas y heredades para su resguardo. Muñoz Romero: *Fueros municip.*, 1847, p. 179; *Doc. de Sahagún*, 1092, cit. Corominas, *Dicc.*, I; Guevara: *Menosprecio de la corte*, 1673, 34; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 100. || **2.** BOT. Zarzamora. || **3.** Construcción de palos o espinos para pescar en los ríos. || **4.** SAL. Quejigo, roble. || **5.** MAR. Nubarrón obscuro alargado en el límite del horizonte. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || MINER. Cada una de las fajinas de ramaje que usaban en los hornos de reverbero destinado a la fundición de minerales de plomo. || **7.** SORIA. Rama seca del chopo. || **8.** NAV. Matorral, zarza. || **9.** NAV. Depósito de leña; lugar donde se almacena la leña. || **10.** NAV. Entainada. || **11.** SAL. Bastiga o tallo largo que brota del pie del roble. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-18.

BARDADO, -DA. adj. Armado o defendido con la barda. || **2.** p. p. de *bardar*.

BARDAGO. m. MAR. Cabo que se amarra en el puño de sotavento del trinquete para atracar. || Cfr. *F. Nav.*, 1675.

BARDAGUERA (l. *viridicare*, verdear). f. BOT. Arbusto de la familia de las salicíneas, muy ramoso, de dos a cuatro metros de altura, con hojas lanceoladas, verdes y lampiñas por el haz, blanquecinas y algo vellosas por el envés. Los ramos delgados sirven para hacer canastillas y cestas. Dic., por ext., de otros y del mismo sauce. || **2.** Barda de la silla.

BARDAJ. m. s. XVI y XVII. **Bardaje.** Fr. Jerónimo Gracián: *El soldado cat.*, f. 46.

BARDAJA. m. s. XVI al XVIII. **Bardaje.** B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-305; Cervantes: *Com. y entr.*, ed. Sch. y Bon., I-283.

BARDAJE (ár. *bárdach*, y éste del persa *bárdah*, siervo). m. s. XVI y XVII. Sodomita paciente. J. Torquemada: *Monarquía indiana*, l. 12, II; Quevedo: *Obr.*, R., XLIX-287.

BARDAL. m. s. XVI. Barda que cubre las paredes. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I-316. || **2.** s. XVIII al XX. Conjunto de zarzas o espinos, especialmente cuando sirven de seto. Terreros: *Dicc.*, s. v. || **3.** BOT. Zarzamora. || *Saltando* BARDALES. fig. y fam. Huyendo sin reparar en obstáculos.

BARDALEAR (de *barda*). tr. AR. Saltar los bardales que cercan un lugar.

BARDALERO. m. NAV. Pájaro que se posa en los bardales o zarzas. || **2.** AR. Ladrón que salta bardas.

BARDALIEGO, -GA (l. *burdus*). adj. SANT. Engendrado entre bardales, hijo ilegítimo.

BARDANA (de origen incierto; tal vez del fr. *bardane*, it. *bardana*, l. *parietana*). f. BOT. Lampazo, planta. || B. *menor.* Cadillo, planta umbelífera.

BARDANERA. f. Bardana, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III-373.

BARDANZA *(andar de)*. fr. fam. s. XVII. Andar de aquí para allí. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I-89.

BARDAR (de *barda*, seto). tr. s. XVI y XVII. Poner bardas en las lindes o paredes. Guevara: *Cartas*, R., XIII-90. || 2. s. XVI al XX. Proteger los caballos con la barda. Ú. m. en p. p.: *caballos* BARDADOS. Eguiluz: *Milicia*, 124-1592. || 3. Doblar las sábanas de una cama guarnecida, asegurándolas con el peso del colchón.

BARDASCA. f. SAL. Rama de barda.

BARDASCO. m. SAL. Bardasca.

BARDE. m. SAL. Caldero. || 2. SAL. Herrada de cinc.

BARDEAR. tr. AR. Manejar el barro.

BARDENA. f. s. XIII y XIV. Soto. M. Romero: *Fueros munic.*, 1847, 329. || 2. f. NAV. Desierto, landas, terreno inculto, llanuras y montes sin riego, destinados únicamente para leña y pastos.

BARDENAJE. m. NAV. Derecho de un pueblo o valle a gozar los pastos de la bardena.

BARDENERO, -RA. adj. NAV. Concerniente o relativo a la bardena. || 2. NAV. Dic. de los que cultivan o pastorean en dichos montes.

BARDERA. f. AR. Barda de las paredes. Jordana: *Voc. arag.*, s. v. || 2. AR. y SORIA. **Barda**, nube; conjunto de nubes bajas. || 3. AR. Barrizal.

BARDERO. m. Leñador que lleva bardas para el consumo de los hornos.

BARDIA. f. NAV. Sobeo o trasca; correa fuerte con que se ata al yugo la lanza del carro o el timón del arado.

BARDIL. m. SEG. Sitio donde echan la leña para que se seque.

BARDINO, -NA. adj. SAL. De color leonado con manchas obscuras. Varía esta significación en algunos casos. Ú. t. en Aragón. || 2. SAL. Dic. del ganado vacuno y de los perros cuyo pelaje es negro y colorado a rayas verticales. || 3. m. NAV. Dic. del buey que tiene negro el morro o negras las puntas de los cuernos. Ú. t. c. s.

BARDIÓN. m. SAL. Barda gruesa y alta. || 2. SAL. La guía que dejan al árbol desmochado. || 3. SAL. Arbusto pequeño de encina o roble.

BARDIOTA (gr. bizantino *bardariootees)*. adj. Dic. de ciertos soldados de la milicia bizantina encargados de guardar las personas del emperador y de los príncipes de su familia. Ú. t. c. s.

BARDITO. m. Canto guerrero de los antiguos germanos.

BARDIZA (de *barda)*. f. MURC. Vallado de cañas. || 2. f. NAV. Leña de monte, es decir, las matas o bardas de romero, aliaga, tamariz, etc., y los sarmientos que se emplean en las casas como combustible. || 3. NAV. Enteinada. Depósito de esta leña en el corral de una casa.

BARDO (l. *bardus*, del celt. *bardd*, poeta). m. s. XIII al XVI. Poeta de los antiguos celtas. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 68. || 2. Por ext., poeta heroico o lírico de cualquier época. Alarcón: *Poesías*, 1885, 148.

BARDO. m. SAL. Pared de leña en forma circular y de altura y espesor lo bastante para que no deje pasar el viento y sirva a la vez para guarecerse de la lluvia. || 2. Vivar de conejos. Dic. especialmente cuando tiene varias bocas y está cubierto de maleza. || 3. AR. Barro.

BARDO, -DA (l. *burdus)*. adj. **Bastardo.**

BARDOCUCULLO (l. *bardocucullus)*. m. INDUM. Vestidura con capucha que usaron los bardeos, Iliria, y que Marcial atribuía a los galos. Era propia de la gente del pueblo.

BARDOMA (etimología incierta). m. AR. Suciedad, porquería y lodo corrompido.

BARDOMERA. f. MURC. Broza que en las avenidas traen los ríos y arroyos, recogida de los montes y otros parajes.

BARDÓN. m. ECUAD. Barzón por donde pasa el timón pel arado.

BARDUCAL. m. AR. Barrizal.

BARDUQUEAR. tr. AR. **Bardear.** Andar por el barro o manejarlo.

BARDUQUERA. f. AR. Extensión grande de barro.

BARDUSCA. f. SAL. **Bardasca.** || 2. SAL. Rama pequeña de barda de que se valen para arrear a las caballerías.

BARDUSCAZO. m. SAL. Golpe que se da con la bardusca. || 2. SORIA. **Verdascazo.**

BAREGE (de *Barèges*, ciudad francesa). m. COMERC. Tela ordinaria de lino.

BAREGINA (de *Barèges*, ciudad francesa). f. QUÍM. Substancia orgánica nitrogenada que contienen ciertas aguas minerales de los Pirineos.

BARELA (it. *barella)*. f. s. XVI. Ballarte o parihuela. Escalante: *Arte militar*, p. 1583, 125.

BAREMO (fr. *barème*, de *Barrème*, matemático francés del s. XVIII). m. Libro de cuentas ajustadas. || 2. Por ext., libro elemental de aritmética. || 3. Tarifa en un servicio público.

BAREQUE. m. ECUAD. **Bajareque** o casa de madera y barro, pero no siempre denota bohío o casucho. Hay casas de bareque que son obras de arquitectura muy lujosas. || 2. COLOMB. **Barareque**, quincha o enrejado. || *Ser más amarrado que casa de* BAREQUE. COLOMB. Ser muy avaro.

BAREQUEAR. tr. COLOMB. Extraer el oro de las minas trabajando con batea y sin técnica.

BAREQUERO. m. COLOMB. Minero que barequea. || 2. Batea que se emplea en este oficio.

BARESTESIA (gr. *baron*, presión, y *aitheesis*, sensibilidad). f. MED. Sensibilidad de las grandes presiones.

BARESTESIÓMETRO (gr. *barós*, peso, y *estesiómetro)*. m. MED. Variedad de estesiómetro.

BARETE. m. s. XVII. Gorro. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BARETITA. f. MINER. Variedad de pectolita.

BARFALLA *(farfalla)*. f. AR. Vaina de judía seca.

BARFOL. m. Tela basta de filamentos de coco que usan los negros.

BARFOLLA (l. *mala folia)*. f. Hojarasca.

BARGA (celt. *barica*, monte o altura). f. s. XVI. **Varga**, cuesta muy pendiente. *Lib. de montería*, 1582, f. 60 v. || 2. MAR. Especie de barca de remo y vela.

BARGANA. f. AST. Arbusto con que se acota un campo.

BARGANAL. m. Seto formado de bárganos, estacas de madera.

BÁRGANO. m. Estaca de madera hendida sin labrar y con punta en uno de sus extremos. || 2. AST. Hoja de pizarra que se emplea para contener las tierras en pendiente y para cercar fincas.

BARGANTE. m. s. XVI. **Bergante.** Gil Vicente: *Obr.*, 1834, III-209.

BARGEMONTIA. f. BOT. Planta convolvulácea.

BARGO (l. *verricus)*. m. Cerdo. || 2. m. NAV. Cerdo crecido para engordar. || 3. NAV. Cerdo macho. || 4. NAV. Cerdo de tres a cinco meses.

BARGUEÑO, -ÑA (de *Bargas*, de Toledo). adj. Natural de Bargas. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta población. || 3. m. Mueble de madera con muchos cajoncitos y gavetas, adornado con labores de talla o de taracea, al estilo de los que antiguamente se construían en Bargas, prov. de Toledo. *D-A.*, 1884.

BARHIDRÓMETRO (gr. *barys*, pesado; *lydoor*, agua, y *metron*, medida). m. Fís. Medidor del peso o presión del agua a distintas profundidades.

BARI- (gr. *barys*, pesado). pref. que interviene en la composición de algunos tecnicismos.

bar

BARÍ (ár. *barí*, superior, excelente). adj. And. Excelente. Reyes: *La lotera*, 1901, 29. || 2. Germ. Juez. Espronceda: *Clás. c.*, I-173. *D-A.*, 1884.

BARÍA (voz cubana). f. Bot. Cuba. Árbol de las borragíneas que crece hasta ocho metros. La babaza de su corteza se emplea para clarificar el azúcar.

BARIACO (voz ind.). m. Cuba. y P. Rico. Árbol de madera fuerte de color gris rojizo o ligeramente matizado de amarillento.

BARIAJO. Nav. Voz que se da en el juego de las chapas cuando la moneda está en el aire para que no valga la jugada.

BARIBADO. m. Zool. Insecto del Brasil.

BARIBAL. f. Zool. Amér. Oso negro americano.

BARICÉNTRICO, -CA (gr. *barys*, pesado, y *centro*). adj. Concerniente o relativo al centro de gravedad.

BARICENTRO (gr. *barys*, pesado, y *kentron*, centro). m. Geom. Punto en que concurren las medianas de un triángulo. || 2. Centro de gravedad.

BÁRICO,- CA. adj. Quím. Dic. de los compuestos de bario.

BARICOTERO. m. Bot. Árbol de Madagascar.

BARICHELO (it. *barigello*). m. s. xvi. Mil. Que ejerce funciones de policía. D. Salazar: *De re militari*, 1536, f. 51.

BARIDIO (gr. *baris*, *-idos*, barco egipcio o persa). m. Zool. Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos.

BARIECOYA (gr. *bary-eekoía*, audición tarda). f. Med. Anomalía del órgano auditivo.

BARIENCEFALIA (gr. *barys*, pesado, y *enképhalos*, encéfalo). f. Pat. Imbecilidad.

BARIESTRONCIANITA (de *baritina* y *estroncianita*). f. Miner. Cuerpo compuesto de estroncianita, baritina y algo de calcita.

BARIFONÍA (gr. *barys*, pesado, y *phonee*, voz). f. Pat. Dificultad de hablar.

BARIFÓNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la barifonía.

BARÍFONO (gr. *barys*, pesado, y *phonee*, voz). m. Zool. Pájaro del Brasil.

BARIGA. f. Seda común de la India.

BARIGLOSIA (gr. *barys*, pesado, y *gloossa*, lengua). f. Pat. Dificultad de mover la lengua.

BARÍGULA. f. Bot. Hongo comestible.

BARIHONDA. f. Sal. Barahunda, altercado, pleito, contienda.

BARIJONDA. f. Sal. Barihonda.

BARIL (ár. *barí*). adj. And. Barí. || 2. Orense. Bueno, fuerte.

BARILALIA (gr. *barys*, pesado, y *laleoo*, hablar). f. Pat. Barifonía.

BARILITA. f. Miner. Silicato aluminicobárico.

BARILLA. f. Ar. Mandíbula.

BARILLO. m. Bariga.

BARIMBA. f. Colomb. Arco formado por una vara delgada y una cuerda. Se emplea como instrumento músico campesino.

BARIMETRÍA (gr. *barys*, pesado, y *metron*, medida). f. Fís. Medida de la pesantez de los cuerpos.

BARIMÉTRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la barimetría.

BARINÉS. m. Venez. Viento fuerte que sopla esporádicamente en el estado de Bolívar.

BARINOTINOS (de *barinoto*). m. pl. Zool. Subfamilia de insectos coleópteros.

BARINOTO (gr. *barys*, pesado, y *nootos*, espalda). m. Zool. Género de coleópteros.

BARIO (de *barita*, mineral de donde se extrae). m. s. xvii al xx. Metal blanco amarillento dúctil y difícil de fundir. Se oxida rápidamente en contacto con el aire o con el agua.

BARÍO. m. Sal. Desvanecimiento de cabeza, mareo.

BARIPESTESIA (gr. *báros*, peso; *hypo*, debajo, y *aisthesis*, sensación). f. Med. Disminución de la sensibilidad a la presión.

BARIPO (gr. *barys*, pesado, y *pous*, pie). m. Zool. Argent. y Chile. Pequeño insecto coleóptero.

BARÍPODO. m. Zool. Baripo.

BARISFERA (gr. *barys*, pesado, y *sphaira*, esfera). f. Geol. Núcleo central del globo terrestre.

BARISILITA. f. Miner. Silicato natural de plomo.

BARISILO. m. Bot. Árbol de las montañas de Cochinchina.

BARITA (gr. *barys*, pesado, o del ingl. ant. *barytes*, barita). f. Quím. Óxido de bario que en forma de polvo blanco se obtiene de los laboratorios. Combinado con el ácido sulfúrico se encuentra en la naturaleza formando la baritina.

BARITEL (gr. *barys*, pesado). m. Miner. Especie de cabrestante usado en las minas.

BARÍTICO, -CA (de *barita*). adj. Concerniente o relativo a la barita o al bario.

BARITIEL. m. Malacate, máquina a manera de cabrestante, baritel.

BARITÍFERO, -RA (de *barita* y el l. *ferre*, llevar). adj. Que contiene barita.

BARITIMIA (gr. *barythimia*; de *barys*, pesado, y *thymós*, corazón, ánimo). f. **Melancolía.**

BARITINA (de *barita*). f. Miner. Sulfato de barita. Se usa para falsificar el albayalde.

BARITOCALCITA. f. Miner. Carbonato doble de carbonato y calcio.

BARITOCELESTINA. f. Miner. Variedad de celestina baritífera.

BARITONESIS (gr. *barys*, pesado, y *tono*). f. Fonét. Pérdida de tono que en griego sufren las palabras oxítonas al encadenarse en la frase. Se señala gráficamente con el acento grave.

BARÍTONO (gr. *barytonos*; de *barys*, grave, y *thonos*, voz). m. Mús. Voz media entre la de tenor y la de bajo. || 2. Mús. El que tiene esta voz. || 3. Mús. Nombre de algunos instrumentos músicos. || 4. adj. Dic. de la palabra acentuada en la penúltima sílaba, especialmente de los verbos griegos no contractos. *D-A.*, 1852.

BARJAZO. m. And. Caída grande.

BARJOLETA. f. s. xiv al xvi. **Barjuleta.** *Gr. conq. de Ultr.*, R., LXIV-28. || 2. Amér. Tonto, necio.

BARJULETA (de origen incierto; tal vez del murciano *barja*, bolsa de cuero o dini; de *barjola*, buche, o del gr. *byrsa*, cuero). f. s. xvi y xvii. Bolsa grande de tela o cuero que llevan a la espalda los caminantes. Cervantes: *Nov.*, R., I-698. || 2. Bolsa con dos senos que se usa en algunos cabildos de Aragón para repartir las distribuciones. || 3. fig. Dic. del estómago o de la matriz. Ú. desde el s. xvi. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

BARKEVIKITA. f. Miner. Silicato ferroso.

BARLAVENTAR. intr. Mar. **Barloventar.** || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BARLAVENTO. m. s. xvi al xviii. Mar. **Barlovento.** B. Mendoza: *Teor. de la guerra*, 1595, f. 165. || Cfr. *Covarr*, 1611.

BARLE. m. Nav. Pan hecho con harina poco cernida.

BARLOA (de origen incierto). f. Mar. Cable o calabrote con que se atracan y sujetan los buques unos a otros.

BARLOAR (de *barloa*). tr. Mar. **Abarloar.** Ú. t. c. intr. y c. r. Ú. desde el s. xvi. Aguado: *Hist. de Venez.*, 1891, II-192.

BARLOTE. m. Gal. Lancha pescadora.

BARLOVENTEADOR, -RA. adj. Mar. Dic. del buque que barlovontea bien.

B

BARLOVENTEAR (de *barlovento*). intr. s. XVII al XX. MAR. Avanzar contra el viento navegando de bolina. Pereda: *Obr.*, 1884, IX-361. || 2. fig. y fam. Vagar de una parte a otra.

BARLOVENTO (de origen incierto; se relaciona con *barloar* y con el ant. *loo*, *barlovento*, del escand. *lôf*, por medio del fr. *lof*; según otros, de la frase fr. *par le vent*). m. s. XVI al XX. MAR. Parte de donde viene el viento con respecto a un punto o lugar determinado. Oviedo: *Hist. gen. de Indias*, 1851, I-224; 1.ª doc. 1492, Woodbr., cit. Corominas: *Dicc.*, I. || 2. Buena suerte. || *Ganar el* BARLOVENTO. fr. fig. y fam. Estar de fortuna respecto de otro. || Cfr. *Chaves*, 1538; *Palacios*, 1587; *Avello*, 1673; *Ayala*, 1593.

BARLUZ. adj. GERM. Alelado, tonto. || *Quedarse uno* BARLUZ o *barlú*. fig. Quedarse estupefacto.

BARMAN (de *bar* y el suf. *man*; del l. *manere*, permanecer, perseverar). m. Técnico en los servicios y artes del bar.

BARMECIDAS. m. pl. Descendientes de Barmec, en Siria.

BARNABITA (l. *Barnaba*, Bernabé). adj. s. XVI al XVIII. Díc. de los clérigos seculares de la congregación de San Pablo. Tomaron este nombre por haber dado comienzo a sus ejercicios, con el fin de servir en misiones, el año 1533, en la iglesia de San Bernabé, de Milán. Ú. t. c. s. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

BARNACLA (irlandés *barnacle*, percebe). m. ZOOL. Pato marino de Hibernia. Se creyó que nacía de las conchas o mariscos que se adhieren a los vegetales que crecen en la orilla del mar. *Persiles*, 1617, XII, f. 31 v.

BARNAJ (fr. *barnage*). m. s. XII y XIII. Hombrada, proeza, hazaña. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3325; *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 920.

BARNAJE (de *barnaj*). m. s. XV. Barnaj, acción heroica. || 2. Fruto que resulta de una victoria. || 3. Tributo impuesto a los pueblos vencidos.

BARNARDITA. f. MINER. Cuerpo compuesto de sulfuro doble de hierro y cobre.

BARNAX (de *baronaticus*, adj. der. del l. *baro*, varón). m. s. XV. Barnaj, hazaña.

BARNECER. tr. s. XVI. Guarnecer, cubrir. Juan de Tolosa: *Diál. predicables*, 1589, f. 162. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BARNIZ (l. *veronix*, sandáraca, resina olorosa). m. s. XV al XX. Disolución de substancias resinosas en un líquido que al aire se volatiliza o se deseca. Se aplica a las maderas, pinturas, etc., para darles lustre y hacerlas impermeables. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1600, II-171. || 2. Baño que se da en crudo al barro, loza y porcelana y que cristaliza con la cocción. || 3. s. XVI y XVII. Baño o afeite con que se componían el rostro las mujeres. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-531. || 4. Noción superficial de una facultad o ciencia. || 5. s. XVIII al XX. Ligero pulimento de la rusticidad. || 6. Tintura, conocimientos ligeros. || 7. IMPR. Compuesto de trementina y aceite de linaza muy cocido que entra en la composición de la tinta de imprenta. || B. *del Japón*. Árbol de cielo, ailanto. || B. *de pulimento*. El que después de seco adquiere tanta dureza que puede pulimentarse como el mármol.—B. *maque*. Zumaque del Japón.—*Al* BARNIZ *blando*. m. adv.: *grabado al* BARNIZ *blando*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715; *Quij.*, II-14, 16.

BARNIZADO. m. Acción y efecto de barnizar. || 2. En las exposiciones de pintura, visita anterior a la apertura. || 3. p. p. de *barnizar*.

BARNIZADOR, -RA (de *barnizar*). adj. Que barniza. Apl. a personas. Ú. t. c. s. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BARNIZADURA. f. s. XVII. Acción y efecto de barnizar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BARNIZAJE. m. Entre pintores, acto de barnizar un cuadro, mueble u otro objeto.

BARNIZAR (de *barniz*). tr. s. XVII. Cubrir de una disolución resinosa. || 2. Cubrir de un baño las vasijas. || 3. Dar afeite o teñir. *Canc. de Baena*, 487. || 4. Ilustrar ligeramente en una ciencia. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-62.

BARNUM (*Barnum*, n. pr.). m. Empresario, especialmente de espectáculos de circo.

BARNUZ. m. Albornoz, capa. Duque de Rivas: *Obr.*, 1818, II-71.

BARO (l. *varus*, grano). m. Grano.

BAROCÉNTRICO, -CA. adj. Fís. Baricéntrico.

BAROCICLÓMETRO (gr. *báros*, peso, presión; *kyklos*, círculo, ciclón, y *metron*, medida). m. Barómetro que acusa la proximidad de los ciclones o tifones y mide su intensidad.

BAROCO. FILOS. Término mnemotécnico con que se designa en la lógica un modo de la segunda figura del silogismo, en que la premisa mayor es universal y afirmativa y la menor y la consecuencia son particulares negativas.

BAROCORO, -RA (de *baro* y *-coro*). adj. BOT. Apl. a las plantas en cuya diseminación tiene especial importancia el hecho de que al llegar las diásporas a la madurez se desprenden y caen al suelo por su propio peso. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

BAROGIROSCOPIO (gr. *báros*, pesadez; *guiros*, giro, y *skopeoo*, observar). m. Fís. Instrumento dispuesto para demostrar de un modo mecánico la rotación de la tierra.

BAROGNOSIS (de *baro*, y *gnoosis*, conocimiento). f. MED. Reconocimiento y estima del peso o presión de los objetos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

BARÓGRAFO (gr. *báros*, peso, y *graphoo*, escribir). m. Fís. Barómetro registrador.

BAROGRAMA (gr. *báros*, peso, y *gramma*, escrito). m. Fís. Trazado del barógrafo.

BAROLÉPTICO, -CA (gr. *baros*, peso, y *léptico*). adj. BOT. Sensible a la acción de la gravedad.

BAROLITA (gr. *báros*, peso, y *lithos*, piedra). f. MINER. Barita carbonatada.

BAROLOGÍA (gr. *báros*, peso, y *logos*, tratado). f. Fís. Teoría de la pesadez.

BAROMACRÓMETRO (gr. *báros*, peso; *makrós*, largo, y *métron*, medida). m. FISIOL. Instrumento para medir el tamaño y el peso de un recién nacido.

BAROMETRÍA. f. Fís. Tratado del barómetro, de su teoría y aplicaciones.

BAROMÉTRICO, -CA. adj. Fís. Concerniente o relativo al barómetro. || *Columna* BAROMÉTRICA.

BARÓMETRO (gr. *báros*, peso, y *métron*, medida). m. Fís. Instrumento para medir la presión atmosférica. Una de sus aplicaciones es la medición de las alturas, además de las aplicaciones que tiene a los cambios atmosféricos. || 2. fig. Lo que sirve para medir el grado o intensidad de un estado. || B. *aneroide*. Consiste en una cajita metálica cerrada en la cual se ha hecho el vacío.—B. *de mercurio*. El que indica la presión del aire por la altura de la columna de mercurio contenida en un tubo vertical de vidrio.—B. *holostérico*. Barómetro aneroide.—B. *metálico*. Consiste en un trozo de tubo de paredes muy delgadas y lleno de aire comprimido.—B. *registradores*. Barómetros aneroides en los cuales las paredes elásticas comunican sin interrupción su movimiento a una pluma móvil, registrando así las variaciones.

BAROMETROGRAFÍA (de *barómetro* y *graphoo*, escribir). Fís. Tratado de las observaciones barométricas.

BAROMORFOSIS (de *baros* y *morfosis*). f. BOT. Fenómeno a favor del cual la acción de la gravedad puede influir en la forma que van tomando los diversos tejidos u órganos de una planta.

BAROMORFÓTICO, -CA. adj. BOT. Perteneciente o relativo a la baromorfosis.

BARÓN (germ. *baro*, hombre libre; emparentado con el escand. ant. *beriask*, pelear). m. s. XII al XX. Título de dignidad, de más o menos preeminencia según los diferentes países. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 313, 408, 2848, 3302, 3377. || 2. s. XII y XIII. Hombre que se distingue por sus proezas. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1350, 3125, 3154 y 3525. *Partidas*, IV-25, 10.ª || 3. s. XIII. Varón. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 36.

BARONAJE. m. s. XVII. Baronía. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-632 b.

BARONESA (de *barón*). f. Mujer del barón. || 2. Mujer que goza una baronía.

BARONETE. m. Título de nobleza usado en Inglaterra.

bar

BARONÍA (de *barón)*. f. s. XVI al XX. Dignidad de barón. Bretón: *Poesías*, 1883, V-150. || **2.** s. XV al XX. Territorio de su jurisdicción. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, 100.

BAROPSES. m. ETNOGR. Tribu indígena del África Austral.

BAROSÁNEMO (gr. *baros*, presión, y *ánemos*, viento). m. Fís. Aparato que se usa para conocer la fuerza impulsiva del viento.

BAROSCOPIO (gr. *baros*, presión, y *skopeoo*, observar). m. Baróscopo.

BARÓSCOPO (gr. *baros* y *skopeoo)*. m. Fís. Instrumento que sirve para demostrar que el principio de Arquímedes se aplica también a los flúidos elásticos.

BAROSELENITA (de *bario* y *selenio)*. f. MINER. Baritina.

BAROTAXIS (de *baros*, peso, y *taxis*, arreglo). f. MED. Influencia de la gravedad o de los cambios de presión en los desarrollos de los organismos.

BAROTO. m. FILIP. Barca muy pequeña que se emplea únicamente en las aguas tranquilas.

BAROTRAUMA. m. MED. Lesión producida por la presión atmosférica, especialmente en el tímpano de los aviadores. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

BAROTROPISMO. m. Influencia de la gravedad en el desarrollo del organismo.

BARÓTROPO (gr. *baros*, peso, y *tropos*, vuelta). m. MEC. Motor dispuesto de manera que puede ser impulsado con los pies.

BARQUEAR (de *barca)*. tr. s. XVI y XVII. Atravesar en barca un río, un lago. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-58. || **2.** intr. MAR. Ir en barca de un punto a otro.

BARQUEÑO, -ÑA. adj. BOT. Arisnegro, trigo gordo o cañihueco. Colmeiro: *Plantas*, 1885.

BARQUEO. m. Acción de barquear.

BARQUERO, -RA (de *barca)*. m. y f. s. XV al XX. Persona que gobierna la barca. *P. de Alfonso Onc.*, R., LVII-490 b.

BARQUERO, -RA (de *broco)*. adj. TAUROM. Cornigacho.

BARQUEROL (it. *barcarolo)*. m. POÉT. Barquero.

BARQUETA. f. d. de *barca*. Ú. desde el s. XIV. || *Si no es en esta barqueta será en la que se fleta.* refr. Lo que no se logra en una ocasión se puede conseguir en otra. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BARQUETE. m. d. de *barco*. Usáb. en el s. XV. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI-192.

BARQUÍA (de *barca)*. f. Embarcación pequeña de remo. Pereda: *Obr.*, 1884, IX-192.

BARQUICHUELA. d. de *barca*.

BARQUICHUELO. d. de *barco*. Zorrilla: *Granada*, 1895, I-36.

BARQUILLA (d. de *barca)*. f. s. XVI al XX. Barca pequeña. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-116. || **2.** s. XVI y XVII. Molde prolongado a manera de barca que sirve para hacer pasteles. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 196. || **3.** s. XIX al XX. Cesto o artefacto de un globo. || **4.** MAR. Tablilla lastrada que se ata al cordel de la corredera y se echa al agua. || **5.** P. RICO y S. DGO. Barquillo u hoja delgada de pasta hecha de harina y de forma cónica que se emplea en estos países para servir los helados. || **6.** NAV. Cesta de tablas para transportar frutas o verduras. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Percív.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

BARQUILLERO, -RA (de *barquillo)*. m. y f. s. XVII al XX. Persona que hace o vende barquillos. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-105. || **2.** m. Molde para hacer barquillos. || **3.** MAR. Persona que conduce una lancha pequeña en un puerto. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BARQUILLO (d. de *barco)*. m. s. XVI y XVII. Barco pequeño. Góngora: *Obr.*, I-287; Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, 242. || **2.** s. XVI. Vaso de forma semejante. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 251 v. || **3.** s. XVII al XX. Hoja delgada de pasta hecha con harina y azúcar y arrollada en forma cónica. || **4.** NAV. Naveta para llevar la sal en los bautizos. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I-79. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BARQUÍN (de *barco)*. m. s. XV al XVII. Barco pequeño. *Canc. de Baena*, 47; Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 370. || **2.** s. XVI al XX. Fuelle grande que se usa en las herrerías. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || Cfr. *Oudin*, 1607.

BARQUINAR. tr. AST. Reanimar el fuego con el fuelle.

BARQUINAZO (de *barco)*. m. fam. Tumbo o vuelco de un carruaje. || **2.** Batacazo. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **3.** AND. Bandazo que da un barco. Por ext., vencimiento hacia un lado de una persona. Se aplica generalmente a los cojos y borrachos.

BARQUINERA (de *barquín)*. f. Barquín, fuelle. Villarreal: *Máquinas hidrául.*, l. 2, I.

BARQUINO (l. *berbecinus)*. m. s. XV al XVII. Recipiente de cuero para guardar la leche. Motiño: *Arte de cocina*, 1612, f. 194. || **2.** s. XVII. Barquín, fuelle. Fr. Antonio Pérez: *Serm. domin.*, 1603, 137. || **3.** s. XVII. Lavativa de cuero. Correas: *Voc.*, refr. || **4.** s. XV y XVI. Estómago. *Canc. de Baena*, 1560, I-260. En Berceo: *S. Mill.*, 247, se encuentra varquino, vaso o jarro. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BARQUIÑO. m. s. XVI y XVII. Barquín, fuelle. || Cfr. *Percív.*, 1599; *Oudin*, 1607.

BARQUITO (d. de *barco)*. m. s. XVI al XX. Barco pequeño. || **2.** s. XVI y XVII. Barquillo, vaso. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 177 v.

BARRA (voz prerromana; tal vez del celt. *barra)*. f. s. XVI al XX. Pieza larga de metal u otra materia de forma generalmente prismática o cilíndrica. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-27. || **2.** s. XVII al XX. La que se usa como palanca. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** Rollo de oro, plata u otro metal sin labrar. || **4.** MAR. Cada uno de los palos que hacen guiar al cabrestante. || **5.** s. XVI al XX. Barreno para agujerear o hender la piedra o tierra endurecida. Ú. desde el s. XVI. || **6.** En el gato, la dentada vertical que levanta los pesos. || **7.** En diversas máquinas, piezas alargadas o listones que unen diversas partes o comunican el movimiento. || **8.** s. XVI al XVIII. Masa de oro, plata u otro metal precioso de forma generalmente cilíndrica. || **9.** s. XVI al XX. Tranca de hierro para asegurar puertas o ventanas. B. Casas: *Obr. mist.*, NB, XX-271 b. || **10.** Alcántara de hierro. || **11.** s. XV al XX. Pieza cilíndrica de hierro, con los extremos aguzados, con la cual se juega tirándola desde un sitio determinado. Gana el que la arroja a mayor distancia cuando aquélla cae de punta. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, f. 44. || **12.** Pieza de hierro para barretear. || **13.** Vara gruesa perpendicular a la pesebrera para separar a los caballos. || **14.** Barandilla que en una sala de sesiones o en un tribunal separa el lugar destinado al público. || **15.** Espacio próximo a ella; dic. del estrado destinado a los jueces y del espacio destinado al público. Significa a veces el mismo público. || **16.** Madero de valla o barrera, especialmente en la lidia de toros. Ú. desde el s. XVII. || **17.** En la mesa de trucos, hierro en forma de arco. || **18.** s. XV al XX. Banco o bajío de arena que se forma a la entrada de algunas rías. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II-229. || **19.** BLAS. Tercera parte del escudo tejado dos veces que coge desde el ángulo siniestro al diestro inferior y las figuras contenidas en este espacio se dice que están en la *barra*. || **20.** MAR. La de hierro con grilletes en que se aseguran los presos a bordo. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || **21.** MINER. Cada una de las acciones o participaciones en que se dividía una empresa para el laboreo de alguna mina. Icazbalceta: *Dicc. mex.*, s. v. || **22.** s. XVIII. Espacio que separa en algunos animales los dientes caninos de los molares. Terreros: *Dicc.*, s. v. || **23.** Cada uno de los arcos de madera de que se sirven los alabarderos para formar sobre ellos las albardas y los albardones y darles hueco. || **24.** Cada una de las piezas de madera o de hierro que unen los justes de la silla de montar. Dulce: *Dicc. equit.*, s. v. || **25.** s. XV al XX. BLAS. Lista o bastón. Ú. m. en pl. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIV-279. || **26.** Cada uno de los listones de madera delgados con agujeros que entran en los banzos del bastidor de bordar y que por medio de clavijas que se ponen en los agujeros sirven para tenerlo tirante. || **27.** s. XVI y XVII. Lista o franja. Tirso: *Cigarrales*, 1913, 102. || **28.** s. XVIII al XX. Línea o raya en la escritura. *D-A.*, 1726, s. v. || **29.** MÚS. Línea vertical que corta el pentagrama para indicar la división de compases. || **30.** Defecto de algunos paños en el tejido y es cierta señal de distinto color a modo de lista. || **31.** s. XVI. Derechos que pagan por atravesar un paso. || **32.** s. XVI al XVIII. Nube alargada y estrecha. Horozco: *Refr.* || **33.** CHILE y PERÚ. Marro, juego de bandos. || **34.** ARGENT., BOL., COLOMB., CHILE, ECUAD., GUAT., PERÚ, URUG. y VENEZ. El público que sin derecho a ocupar tribuna especial concurre a las sesiones de un tribunal o de las cámaras legislativas. || **35.** ARGENT. Patota o pandilla. || **36.** MÉJ. y VENEZ. Desembocadura de un río. || **37.** AM. MERID. Acción de una empresa para el laboreo de una mina. || **38.** fig. s. XVII y XVIII. Intento, propósito. Ú. especialmente con los verbos *echar*, *estirar*, *llegar*, *tirar*. || **39.** pl. s. XVII. En el juego de la argolla, el frente de ella, señalado con unas rayas atravesadas en forma de barras. || **40.** TAUROM. Parte de la base de la empuñadura del estoque. || **41.** SAL..

Masa con que se tapan las rendijas en las colmenas. || **42.** s. XIII Chapa de madera; juste del tablero de ajedrez. *Lib. del acedrex*, 106, 19. || *A* BARRAS *derechas.* m. adv. Sin engaño, con sinceridad.—*De* BARRA *a* BARRA. m. adv. De parte a parte, de un extremo a otro.—*Estar uno en* BARRAS. fr. En el juego de la argolla, hallarse próximo a embocar la bola.—*Estirar uno la* BARRA. fr. fig. y fam. Hacer todo el esfuerzo posible para conseguir una cosa.—*Llevar a la* BARRA *a uno.* fr. Residenciales.—*No pararse en* BARRAS. adv. fig. Sin consideración a los inconvenientes, con resolución.—*Tirar uno la* BARRA. Vender muy caro.—*Volver* BARRAS. loc. Volverse de espaldas. || En los automóviles hay BARRA de *difusión*, de la *dirección*, de *torsión* y del *tractor*. || Cfr. *Ncbr.*, 1492; *Moya*, 1564; *A. de Molina*, 1571; *G. Palacios*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693.

BARRABÁS (por referencia al judío indultado con preferencia a Jesús). m. fig. y fam. Persona mala, traviesa, díscola. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-123 b. || **2.** m. AM. CENTR. Árbol pequeño de látex venenoso. || *Discurrir con* BARRABÁS. fr. fig. Hacer barrabasadas.—*Estar dado a* BARRABÁS. fr. fig. Obrar locamente o con desesperación.

BARRABASADA (de *barrabás*). f. fam. s. XVII al XX. Travesura, acción atropellada. Góngora: *Obr.*, III-230.

BARRABASINO, -NA (de *barrabás*). adj. s. XVII. De perversa condición, travieso o díscolo. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II-29.

BARRABIL. m. NAV. Testículo. || *Tener muchos* BARRABILES. NAV. Muchos arrestos, muchos bemoles.

BARRACA (de origen prerromano; según unos, del it. *baracca*, de *barra*). f. Caseta, choza construída toscamente y con materiales ligeros. Ú. desde el s. XVII. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-7; Góngora: *Obr.*, II-110. || **2.** Vivienda rústica propia de la huerta de Valencia y Murcia hecha de adobes y cubierta con cañas a dos aguas muy vertientes. Ú. desde el s. XVII. || **3.** BOL., CHILE, MÉJ., PERÚ y P. RICO. Edificio destinado a guardar maderas, cueros, cereales y otras cosas. || **4.** ECUAD. Sitio que ocupa cada uno de los vendedores en la plaza del mercado. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

BARRACADA. f. AND. Berrido, grito del niño emperrado.

BARRACÁN. m. s. XVII. Barragán, tela.

BARRACARSE (de *barraca*). r. Formar barracas y guarecerse en ellas después de un naufragio.

BARRACO (de *verre-accu*). adj. NAV. Díc. del chiquillo que berrea, que llora a gritos desesperados. || **2.** m. ARTILL. Antigua pieza de grueso calibre. || **3.** SAL. Verraco. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BARRACÓN. m. aum. de barraca.

BARRACUDA. f. MÉJ., P. RICO. y VENEZ. Pez del mar Caribe.

BARRACHEL (ant. it. *barigello*, hoy *bargello;* del fránc. *barigildus*, funcionario distinguido). m. s. XVI y XVII. Jefe de los alguaciles. *Lazarillo*, R., III-113. || **2.** s. XVI. MIL. Oficial encargado de la vigilancia. || B. *de campaña.* Barrachel, oficial.

BARRACHELO. m. Barrachel.

BARRADA. f. NAV. Cierto juego infantil.

BARRADO, -DA (de *barra*). adj. s. XVI al XVIII. Díc. del paño o tejido listado o del que saca alguna lista o tira que desdice de lo demás. *Recopil.*, l. 5, tít. 12, ley 6. || **2.** s. XVII al XX. BLAS. Díc. de la pieza sobre la cual se ponen barras. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII, 345. || **3.** p. p. de *barrar.*

BARRAGÁN (l. *verricanus*; sin embargo, su origen es discutido). adj. s. XV al XVII. Fuerte, esforzado. Usáb. t. c. s. *Bocados de oro*, 1495, f. 39. || **2.** s. XII al XV. Con *bueno, malo, bien* o *mal*, valiente o cobarde. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2671. || **3.** m. s. XV al XVII. Compañero. || **4.** s. XV al XVII. Mozo soltero. Ú. en Salamanca. || **5.** SAL. Mozo de labranza que aún no se ha casado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Argote*, 1575; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Berganza*, 1721.

BARRAGÁN (ár. *barrakán*). m. s. XIII al XX. Tela de lana impermeable al agua. *Aranceles santanderinos*, Castro, RFE, VIII-22; Villarroel: *Obr.*, 1794, II-51. || **2.** s. XVI y XVII. Abrigo de esta tela. Cervantes: *Nov.*, R., I-123 b.

BARRAGANA (l. *verricana*). f. s. XIII al XX. Manceba. *Partidas*, **1**, tít. 4, ley 68. || **2.** s. XII al XIX. Mujer morganática secundaria cuya unión era admitida por las leyes o fueros, aunque sin los derechos de la mujer velada o de bendición. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2759. || **3.** s. XVI al XVIII. Compañera. || **4.** s. XIII al XX. Concubina. *Fuero de Bervíesca*, Voc., s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BARRAGANADA (de *barragán*, fuerte). f. s. XVI y XVII. Hecho o dicho propio de muchachos. || **2.** s. XVI. Valentía y esfuerzo de mancebo. J. del Encina: *Repelón*, 326. || Cfr. *Correas*, 1627.

BARRAGANERÍA (de *barragana*). f. s. XVII. Amancebamiento. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BARRAGANERO. m. s. XVIII. Fabricante de barragán, tela. P. Isla: *Fr. Ger.*, R., XV-202 b.

BARRAGANETE. m. ECUAD. Variedad de plátano muy grande, llamado también hartón. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 432.

BARRAGANETE. m. s. XVII al XIX. MAR. Última pieza alta de la cuaderna. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, f. 52.

BARRAGANÍA (de *barragana*). f. s. XVI y XVII. **Barraganería.** || **2.** s. XIII y XIV. Valentía, proeza. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 68. || Cfr. *Quij.*, I-11.

BARRAJO. m. s. XVI. Borrajo.

BARRAL (germ. *bera*, féretro, envase). m. Redoma grande.

BARRAL. m. Varal, vara larga y gruesa. || **2.** pl. CHILE. Lados de una carreta.

BARRAMANO. m. SAL. Libertad omnímoda, licencia para disponer de una cosa.

BARRANCA (de *barranco*). f. s. XVI al XX. Barranco. Encina: *Obr.*, ed. Acad., 138. || **2.** AMÉR. Zanja que dejan las corrientes del agua. E. Mesa: *Poesías*, 1941, p. 49. || *Zancas y* BARRANCAS. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BARRANCADA. f. NAV. Avenida de agua que por efecto de la lluvia se desliza por un barranco. || **2.** NAV. Crecida que experimenta un río o riachuelo. || **3.** Barranco. Echegaray: *Ciencia popular*, 1905, 549.

BARRANCAL (de *barranco*). m. s. XV al XX. Sitio donde hay barrancos. *Canc. de Baena*, 1516, f. 94 v. || **2.** AST. Barrizal.

BARRANCO (gr. *pharanx, -angos*, cima; según Corominas, de origen prerromano). m. s. XIII al XX. Despeñadero, precipicio, depresión profunda o quiebra del terreno. *Fuero de Zorita*, Mem. hist. de Esp., XLIV, 339; Góngora: *Obr.*, I-112. || **2.** fig. s. XVI al XX. Dificultad, embarazo en lo que se intenta o ejecuta. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, III-341. || **3.** SAL. Peñasco. || *No hay barranco sin atranco.* refr. En toda empresa difícil hay algún entorpecimiento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693. || Se citan testimonios muy antiguos de la palabra *barranco*, cuya 1.ª doc. sitúa Corominas en el año 1094, en un doc. lat. de Aragón. Otras citas: *Ecija*, 1258; *Zifar*, 45.6; 45.10; *Canc. de Baena*, 261.20.

BARRANCORRIO. m. CUBA. Pedorrera.

BARRANCOSO, -SA (de *barranco*). adj. s. XVII al XIX. Que tiene muchos barrancos. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-112. || **2.** fig. s. XVII. Dificultoso. *Guzmán de Alfarache*, R., III-292.

BARRANDITA. f. MINER. Cuerpo compuesto por fosfato hidratado de aluminio y hierro.

BARRANQUEADOR, -RA. com. NAV. Cada uno de los operarios que echan al río la madera y la conducen por él valiéndose de picas hasta llevarla al aserradero.

BARRANQUEAR (de *barranco*). intr. s. XVIII. Dar tropezones. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** AR. Vacilar o tropezar en lo moral. || **3.** S. DGO. Infundir miedo. || **4.** tr. NAV. Conducir la madera por el río valiéndose de picas.

BARRANQUERA. f. s. XVI al XX. Barranca. || **2.** f. NAV. Torrentera, barrancal. || **3.** ARGENT. Charrúa, planta. || **4.** S. DGO. Avecilla de cola verde, pecho claro, con punto rojo en la garganta. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, I-366. || **5.** SAL. Peñascal.

bar

BARRANQUERO, -RA. adj. Nav. Concerniente o relativo al barranco. || *Pito* barranquero. Sal. Ave que hace el nido en los barrancos.

BARRANQUETE, -TA. m. y f. S. Dgo. Niño grueso.

BARRANQUETO, TA. adj. Colomb. Rechoncha.

BARRANQUIADOR, -RA. com. Nav. Barranqueador.

BARRANQUIAR. tr. Nav. Barranquear.

BARRANQUILLA. f. C. Rica. Pajarillo de canto inferior al del aguio.

BARRANQUILLO. m. Colomb. Ave cucúlida trepadora del género tapera.

BARRANQUIZO. m. Ar. Arroyo. || 2. Nav. Barranco pequeño; ramblazo producido por la acción de las aguas. || 3. Nav. Surco que abren en la tierra las tormentas de agua y los fuertes deshielos.

BARRAÑÓN. m. s. xvi. Barreñón. || Cfr. *A. de Molina*, 1571. || 2. m. And. Dornajo para los cerdos.

BARRAQUE. Palabra empleada en la fr. *A traque* barraque. En todo tiempo, en cualquier momento.

BARRAQUEAR. intr. Nav. Verraquear: chillar, gritar o cantar desaforadamente. Apl. generalmente a los chiquillos que lloran o gritan reciamente y con rabia.

BARRAQUEL. m. Barrachel.

BARRAQUERO, -RA. adj. Concerniente o relativo a la barraca. || 2. m. Murc. Persona que construye barracas. || 3. m. y f. Dueño o administrador de una barraca. Ú. en América.

BARRAQUETE. m. Colomb. Ave acuática de bonito plumaje.

BARRAQUIAR. intr. Nav. Barraquear, cubrir el barraco o verraco a la cerda.

BARRAQUILLO (d. de *barraco*, por *verraco*). m. Pieza pequeña de artillería que se usaba para campaña. Eguílaz: *Milicia*, 1592, p. 137.

BARRAR (de *barro*). tr. s. xvi al xx. Embarrar. || 2. Sal. Encalar, blanquear.

BARRAR (de *barra*). tr. s. xiii al xvi. Barrear, afianzar, fortificar. *Crón. gen.*, 1503, f. 403 b.

BARRAR. tr. s. xvi al xviii. Abarrar, hacer pedazos alguna cosa contra la pared. Fr. L. de Granada: *Símb.*, R., VI-521; *D-A.*, 1726, s. v.

BARRADO, -DA. adj. s. xvii y xviii. Decíase de la maza clavada. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-31. || 2. s. xvi al xx. Que tiene fajas o listas. *D-A.*, 1726, s. v. *barreado*. || 3. p. p. de *barrear*.

BARRATE. m. Viga pequeña.

BARREAL. m. vulg. Am. Centr., Argent., Colomb., Chile y Urug. Barrial o barrizal.

BARREAR (de *barra*). tr. s. xiii al xvii. Cerrar, fortificar con maderos o fajinas cualquier sitio abierto. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 216. || 2. s. xvii. Proteger con armas defensivas. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-15. || 3. Ar. Borrar lo escrito, tachando el renglón con una raya. || 4. intr. s. xvi y xvii. Resbalar la lanza por encima de la armadura del caballero acometido. Mateo Alemán: *El cast.*, XLII-41. || 5. s. xv. Atrincherarse. || 6. tr. s. xvi al xx. Barretear. Ercilla: *La Araucana.*, R., XVII-120.

BARREAR. intr. Sal. Berrear, tener disentería.

BARREARSE. r. Mont. And. Revolcarse los jabalíes en el barro o lodo.

BARREDA (de *barra*). f. s. xvii. Barrera o valla. Maldonado: *Peregr.*, 1620, LXX-129.

BARREDA. f. Barrera de barro.

BARREDERO, -RA (de *barrer*). adj. fig. Dic. de la ley que abarca a todos. Usáb. en los s. xvi y xvii. || 2. f. s. xviii. Boneta. *D-A.*, 1726, s. v. || 3. fig. Persona o cosa que capta o arrastra cuanto encuentra. Díaz de Toledo: *Prov.*, 1482, l. 5, f. 60. || 4. m. Sal. Escobón de la era. || 5. León. Escoba hecha de retamas verdes para barrer la casa. || 6. s. xvi y xvii. Varal con unos trapos en los extremos con que se barre el horno antes de meter el pan a cocer. *Lazarillo de Tormes*, R., III-122. || 7. Mar. Pedazo de vela que se añade a la boneta. || 8. m. Nav. Pan especial de horno. *Cerda* barredera. Nav. Cerda en celo.—*Echar la* barredera. Nav. Denotar que se ha decidido bruscamente la cuestión; que se ha dado una salida; que ya no se admiten más opiniones; que no cabe réplica a una regañina, etc. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BARREDIZO. m. pl. s. xvii. Barreduras, inmundicia barrida.

BARREDOR, -RA. adj. s. xv al xvii. Que barre. Ú. t. c. s. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || 2. s. xvi. Barredero del horno.

BARREDUELA. f. And. Plazoleta generalmente sin salida.

BARREDURA. f. Acción de barrer. Pardo Bazán: *Obr.*, III-37. || 2. pl. s. xvii al xx. Inmundicia o desperdicios que se juntan con la escoba cuando se barre. Covarrubias: *Test.*, s. v. *barrer*. || 3. s. xvi. Residuos que suelen quedar como desecho de algunas cosas, especialmente de las sueltas y menudas, como granos, etc. || 4. s. xix y xx. Personas o cosas despreciables. Sta. Catalina: *Obr.*, 1876, II-141. || 5. Colomb. Acción de recoger el oro contenido en un lugar de la mina. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BARREFOSOS (de *barrer* y *foso*). m. Mil. Cañón que se emplcaba para batir los fosos de las fortificaciones.

BARREHORNO. m. Ecuad. Cierta mala hierba de la costa. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 461.

BARREJAR. tr. s. xvi y xvii. Barrear, fortificar. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, f. 77.

BARREJOBO (voz híbrida). m. Colomb. y Cuba. Acción de quitar los obstáculos que se presentan. || 2. Amér. Arrebatar todo cuanto se encuentra por medio.

BARREL. m. Nav. Palo grueso de roble que se coloca perpendicular a los maderos de una almadía en los extremos de ésta, y que sirve para sujetar sobre él las ligaduras de cada tramo.

BARRELOTODO. m. fig. y fam. Persona que todo lo recoge y aprovecha.

BARRELLETA. f. Mata leñosa salsolácea.

BARREMENSE (de *Barrème*, Bajos Alpes, Francia). m. Geol. Piso medio del eocretáceo. Ú. t. c. adj. || Cfr. Pedro de Novo: *Dicc. de Geología*, II, p. 1399.

BARRENA (hispano-ár. *barrina;* del l. *veruina*, pincho). f. s. xvi al xix. Herramienta de acero de varios gruesos y tamaños con una rosca en espiral en su punta y una manija en el extremo opuesto. Sirve para taladrar en madera, metal u otro cuerpo. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 39 v. || 2. s. xvii al xx. Barra de hierro con uno o los dos extremos cortantes que sirve para agujerear peñascos, sondar terrenos, etc. Correas: *Voc.*, refr. || 3. s. xv. Saeta, dardo. *Canc. de Baena*, 383-1. || B. *de mano*. La que tiene manija.—B. *de caracolillo*. Aguja para los cañones cuya punta termina en rosca.—B. *de montaña*. Sonda de abrir taladros. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

BARRENADO, -DA. adj. fig. y fam. Loco, lunático. || 2. p. p. de *barrenar*.

BARRENADOR. m. Barrenero.

BARRENAMIENTO. m. Acción y efecto de barrenar. || 2. Taurom. Acción de hacer girar la puya introducida en el toro por el picador.

BARRENAR (de *barrena*). tr. s. xvi al xx. Abrir agujeros con barrena o barreno. Cervantes: *Nov.*, R., I-163. || 2. s. xvi al xx. Dar barreno. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, f. 292 d. || 3. s. xvi al xviii. Atravesar con otro instrumento. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-36. || 4. s. xvi y xvii. Atravesar. J. Acosta: *Hist. nat. de Indias*, l. 4, c. 10. || 5. fig. Impedir o malograr la pretensión de alguno. || 6. fig. Hablando de leyes, derechos, etc., conculcar. || 7. fig. s. xvi. Penetrar con el entendimiento. || 8. s. xvi al xx. Refiriéndose al cerebro, trastornar. Sánchez de la Ballesta: *Dicc. cast. lat.* Ú. m. en el p. p. || 9. Taurom. Hacer girar la puya sobre la herida producida en el toro para agrandarla y para disminuir abusivamente la capacidad defensiva de la res. || 10. Taurom. Hincar el estoque en el toro girando la mano derecha al ejecutar la suerte de matar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

B

BARRENDERA. f. s. XVII. Barrendero de horno. || Cfr. *Correas*, 1623.

BARRENDERO, -RA (de *barrer*). m. y f. s. XV al XX. Persona que tiene por oficio barrer. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BARRENDURA. f. s. XVI y XVII. **Barredura.** Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 204 v. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609.

BARRENEAR. tr. CHILE. vulg. por **barrenar.**

BARRENERO (de *barrena*). m. El que hace o vende barrenas. || 2. s. XVI al XVIII. Operario que en las minas lleva las barrenas. || 3. Operario que abre los barrenos en las minas.

BARRENILLO (d. de *barreno*). m. ZOOL. Insecto que ataca a los árboles horadando la corteza y comiendo la albura. Oliván: *Agric.*, 1866, p. 174. || 2. Enfermedad que produce este insecto en los olmos y otros árboles.

BARRENO (de *barrena*). m. s. XVI al XX. Barrena, y más comúnmente la de mayor tamaño. *Lazarillo de Tormes*, R., III-83. || 2. s. XVII al XX. Agujero que se hace con la barrena. || 3. s. XVI y XVII. Dic. especialmente del que se hace en las embarcaciones para hundirlas. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-434. || 4. s. XVIII al XX. Agujero relleno de materia explosiva que se hace en una roca o en una obra de fábrica para hacerla volar. Villarroel: *Obr.*, 1794, V-26. || 5. fig. s. XVI al XX. Vanidad, presunción, altanería. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXC-148. || 6. CHILE. Tema o manía. || *De* BARRENO. Manera de plantar abriendo el suelo con un barreno.—*Dar* BARRENO. Agujerear una embarcación para que vaya al fondo.—*Llevarle el* BARRENO *a uno.* fig. y fam. MÉJ. Acomodarse al deseo de uno. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

BARREÑA (de *barro*). f. s. XVI al XVIII. **Barreño.** *Canc. del Encina*, 1516, f. 33 v. || 2. SAL. Vasija grande de barro tan ancha de arriba como de la parte inferior. Suele ser menos alta que el barreño y está desprovista de asas. La emplean en el mondongo para amasar con holgura la carne que ha de embutirse. También se usan de madera, como en tiempo de Encina y Lucas Fernández. || 3. f. NAV. Cuenco de barro para lavar la ropa en casa. || 4. NAV. En Corella, *cocino.* En Tudela, *terrizo.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611, vaso grosero de tierra que suelen usar los pastores.

BARREÑO, -ÑA (de *barro*). adj. s. XVI y XVII. De barro, hablando de vasijas. || 2. m. s. XVI al XX. Vasija de barro tosco bastante capaz y generalmente más ancha por la boca que por el asiento que sirve para fregar la loza y para otros usos. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I-446. || 2. SAL. Vasija mayor que la barreña, más ancha de arriba que de abajo y vidriada por dentro. || 3. m. NAV. Jofaina, lebrillo. Palangana de metal o de porcelana que se usa para lavarse. || 4. GUAT. Canción popular antigua cuya música tenía el compás de la marzuca o de la varsoviana. || 5. SORIA. Orinal. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609.

BARREÑÓN (a. de *barreño*). m. Barreño grande. Ú. desde el s. XVI. Ú. hoy en Salamanca. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620.

BARRER (l. *verrere*). tr. s. XIII al XX. Quitar del suelo con la escoba el polvo, la basura, etc. *Lib. de Alexandre*, 1788, ed. Morel-Fatio; Góngora: *Obr.*, II-160. || 2. fig. s. XVI al XX. Tomar lo que hay en alguna parte sin dejar nada. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-83. || 3. s. XVI y XVII. Surcar el mar, pasar rozando por la costa. || 4. s. XVII al XX. Rozar o arrastrar por el suelo o por una superficie. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-169. || 5. r. MÉJ. hacerse a un lado violentamente el caballo por haberse espantado. || 6. MÉJ. Arrastrarse. || 7. TAUROM. Rozar los lomos del toro con el vuelo de la muleta. || B. *hacia dentro.* loc. fig. Comportarse interesadamente, procurar en toda ocasión el provecho propio. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, II-40, 63.

BARRERA (de *barra*). f. s. XV al XX. Vallado hecho con tablas o palos para cercar un lugar, cerrar un paso, etc. || 2. s. XV al XVII. Parapeto, muralla. *P. de Alfonso Onceno*, 2013, R., LVII-538. || 3. s. XVII al XX. Valla del lugar en que se lidian los toros, y en las actuales plazas, antepecho de madera que cierra el redondel. Ú. en Tauromaquia. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-73. || 4. TAUROM. Delantera de los toros. || 5. fig. s. XIX y XX. Obstáculo, embarazo entre una cosa y otra. D. de Rivas: *Obr.*, 1368, I-368. || B. *de golpe.* La que queda asegurada al dar el golpe contra el quicio.—*Desde la* BARRERA. loc. fig. Sin exposición o sin experiencia.—*Sacar a* BARRERA. fr. fig. Poner a uno en ocasión para que hable. *Salir uno a la* BARRERA. fr. fig. Exponerse a la pública censura. || Cfr. *Nebr. (antemural)*, 1492; *Santaella (barbacanum)*, 1565; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627.

BARRERA (de *barro*). f. Sitio de donde se saca el barro de que se hace uso en los alfares y para otras obras. || 2. Montón de tierra que queda después de haber sacado el salitre. || 3. Escaparate o alacena para guardar barros. || 4. f. NAV. Redil donde duerme el ganado. bar

BARRERÍA (de *barrera*, sitio de donde se saca el barro). f. Alfarería. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v.

BARRERO (de *barro*). m. s. XVII. Alfarero. Jiménez Patón: *Hist. de Jaén*, 1604, f. 14. || 2. s. XVI. **Barrera**, sitio de donde se extrae el barro del alfarero. || 3. s. XVI y XVII. Cenagal. || 4. Terreno salitroso de algunos parajes de la América del Sur. || 5. PARAG. y URUG. Porción de tierra salitrosa. || 4. adj. URUG. Dic. del caballo que corre bien en caminos fangosos o en las pistas pesadas de los hipódromos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571.

BARRETA (de *barra*). f. s. XVIII. d. de *barra.* || 2. s. XVI al XVIII. Barra o palanca que usan los mineros, albañiles, etc. || 3. s. XVII. Pequeña barra de metales preciosos. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, 190. || 4. MAR. Cada uno de los listoncillos de madera que forman un enjaretado. || 5. s. XVII. Tira de cuero que suele ponerse en lo interior del calzado para reforzar la costura. || 6. AND. Trozo de arropía, cuadrado por lo común, en cuya composición entran cañamones o garbanzos tostados en lugar de harina. || 7. s. XV y XVI. Casquete de hierro. G. Díez de Games: *El victorial*, 1936, 153. || 8. BOL., MÉJ., PERÚ y S. DGO. Barra terminada en punta que usan los albañiles. || 9. f. MÉJ. Planta. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

BARRETA (galo *birrus*, capucha). f. s. XVI al XVIII. Gorra. || 2. s. XV al XVII. Capacete de la armadura. *Canc. de Baena*, 1860, II-91. || 3. s. XVII. **Birrete.** || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BARRETE (galo *birrus*, capucha). m. s. XVII. Barreta, gorra. Haedo: *Topogr. de Argel*, XIV. || 2. s. XVI. Barreta de la armadura. Santaella: *Voc. ecles.*, s. v. *Galea.*

BARRETEADO, -DA. adj. P. RICO. Lorigado. Cierto color de gallos. En Venezuela se habla de tigres barreteados aludiendo al color. || 2. p. p. de *barretear.*

BARRETEAR (de *barreta*). s. XVII y XVIII. Asegurar alguna cosa con barras de metal o de madera, como se hace con los baúles o cajones. *La pícara Justina*, 1606, f. 245. || 2. ARGENT., BOL., CHILE, GUAT., HOND., MÉJ. y PERÚ. Trabajar con la barra o barreta de minero. || 3. s. XVIII. Reformar el calzado con barretas de cuero. *D-A.*, 1726, s. v.

BARRETERO (de *barreta*). m. s. XVIII. MINER. El que trabaja con barreta o pico.

BARRETÍN. m. s. XVI y XVII. **Barreta**, gorra. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-74.

BARRETINA (de *barreta*, gorra). Gorro catalán especie de gorro de lana encarnado o morado que usan los payeses y montañeses catalanes y los de algunas regiones de Portugal.

BARRETINO, -NA (de *barreta*). adj. s. XVI y XVII. Dic. de los galeones por el barretín que usaban. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CIC-280.

BARRETÓN. aum. de *barra.* || 2. m. COLOMB. Pico de minero, recatón. || 3. AMÉR. Palo largo puntiagudo que ayuda a sembrar cañas, maíz y otras plantas. Es el *jan* cubano.

BARREYAR. tr. s. XV y XVI. Destruir. G. Díez de Games: *El victorial*, 1936, 153.

BARRIA (de *barrer*). f. AR. **Barraza.** || 2. f. NAV. Sobeo o trasca del yugo.

BARRIADA (de *barrio*). f. s. XVIII al XX. Barrio o parte de él. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV-25.

BARRIAL (hispano-lat. *barrialis*, tierra arcillosa; del prerromano *barrum*, barro). adj. s. XV al XVIII y hoy en América, sobre todo en Méjico. Dic. de la tierra gredosa y arcillosa. || 2. m. s. XV al XVII. **Barrizal.** Ú. hoy en América. Menéndez Pidal: *Orig.*, 30. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Palacios*, 1620; *Henríquez*, 1679.

BARRIAR. NAV. Extender, dispersar, esparcir. || 2. NAV. Variar, cambiar de dirección, desviarse.

BARRICA (fr. *barrique*, del galo *barrica*). f. s. XVI al XX. Especie de tonel mediano para aceite, vino y otros usos. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 95. || B. *bordelesa.* Tonel de vino de cabida para 225 litros.

BARRICADA (fr. *barricade*, y éste de *barrique*, barrica o tonel). f. s. XVII al XX. FORT. Parapeto que se hace con

bar barricas, carruajes volcados, piedras del pavimento, etc., para estorbar el paso al enemigo en las revueltas populares. Coloma: *Hist. de la guerra de Flandes*, R., XXVIII-162. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BARRICAR. tr. s. XVII. Cerrar con barricas. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BARRICHUELO. m. s. XVI. Barrachel. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant. I-283.

BARRIDA. f. COLOMB., CHILE, PERÚ, P. RICO y VENEZ. Barrido o barredura.

BARRIDERA. adj. NAV. Dic. de la cerda que ha sido cubierta por el macho o verraco.

BARRIDO (de *barrer*). m. s. XIX y XX. Acción de barrer. Bretón: *Marcela*, act. 1, esc. 1. || 2. Barreduras. || 3. TELEV. Tensión reflexiva que gobierna al rayo catódico. || B. *de gases.* En los automóviles, expulsión de gases quemados.—*Servir para un* BARRIDO *como para un fregado.* fr. fig. y fam. Servir una persona para cosas muy diversas.

BARRIENDA. f. NAV. Cerda en celo.

BARRIGA (de origen dudoso; probablemente como *barrica*; del galo *barrica*, donde se echa el vino y la vianda). f. s. XVI al XX. Vientre, parte del cuerpo del animal que contiene los aparatos digestivo y genitourinario. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-50 b. || 2. s. XV al XX. Exterior del abdomen. Dic. también de la piel de los animales. Clavijo: *Hist. del Gran Tamorlán*, 1782, f. 107. || 3. s. XVII. Vísceras contenidas en el abdomen. Tirso: *La mejor*, act. 1. || 4. s. XVII y XVIII. Preñado. Góngora: *Obr.*, I-159; Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VII-579. || 5. Parte media abultada de una vasija. || 6. s. XVIII. Parte abultada de otras cosas. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI-313. || 7. s. XVI al XVIII. Comba que hace una pared. *D-A.*, 1726, s. v. || *Estar* o *hallarse con la* BARRIGA *a la boca.* fr. fig. y fam. Hallarse en dias de parir.—*Ser la* BARRIGA *de mal año.* fr. fig. y fam. Sacar el vientre de mal año.—*Tener la* BARRIGA *a la boca.* fr. fig. Estar con la barriga a la boca.—*Tener* BARRIGA *de músico.* AMÉR. Ser muy comilón. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1621; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-9; II-10, 20.

BARRIGAZO. m. AND. Equivocación, chasco, fiasco. || 2. AND. Caída de bruces. || 3. AND. Golpe dado con el vientre o en el vientre.

BARRIGÓN, -NA. adj. fam. s. XVI y XVII. Barrigudo. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, IV-387. || 2. m. y f. ANTILLAS. Chiquelo. || 3. TAUROM. Dic. del toro que tiene mucha barriga. || *El que nace* BARRIGÓN, *aunque lo fajen.* COLOMB., MÉJ. y PERÚ. El que malas mañas ha, tarde o nunca las perderá. En Perú se añade: *aunque lo fajen de chico*, y en Colombia: *aunque lo fajen cien veces.*

BARRIGONA. f. COLOMB., CUBA y VENEZ. Especie de palma.

BARRIGUDO, -DA. adj. s. XIV al XX. Que tiene gran barriga. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-253 b. || 2. m. AM. MERID. Mono lanudo. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Percív.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

BARRIGÜELA. f. s. XVII. Barriga pequeña. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BARRIGUERA. f. s. XVIII al XX. Correa que se pone en la barriga a las caballerías de tiro. Terreros: *Dicc.*, s. v. || 2. SAL. Correa que pasa de una vara a otra del carro por debajo de la caballería. || 3. f. AND. Indigestión. || 4. BURG. Aparejo de cuero que ciñe a la cabalgadura para sostener la silla. Es distinto de cincha.

BARRIGUILLA (d. de *barriga*). f. s. XVII. Pantorrilla.

BARRIHUELO. m. d. de *barrio.* SEG. Barrio pequeño.

BARRIL (de origen dudoso; tal vez del galo *barrica*). m. s. XIV al XX. Vasija de madera de varios tamaños y hechuras que sirve para conservar y transportar mercancías. *Gr. conq. de Ultr.*, R., LXIV-211. || 2. s. XVII. Botijo. || 3. s. XVII. Jarro de metal. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-81. || 4. CHILE. Nudo por lo general en forma de barrilito que se hace en la rienda. || 5. AM. CENTR., COLOMB., MÉJ., PERÚ y S. DGO. Barrilete o cometa de forma exagonal. || 6. s. XVII. Correa que sostiene las varas del carro. *Tasa. gen. de Sevilla*, 1627, f. 46. || 7. AR. Palo en la armadía que sujeta a los demás. || 8. CUBA. Arbusto que a veces alcanza gran desarrollo. || *Comer del* BARRIL. COLOMB. Indica la mala calidad de los alimentos y también alimentación en comunidad. Hace alusión a la manera como se alimentan los presos.—*Irse al* BARRIL. CUBA. Arruinarse. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611.

BARRILA. f. BURG., LOGR. y SANT. Botija.

BARRILAJE (de *barril*). m. MÉJ. Barrilamen, barrilería.

BARRILAMEN (de *barril*). m. MÉJ. Barrilería, conjunto de barriles.

BARRILEJO. m. s. XV. d. de *barril. La Celestina*, act. 1. || Cfr. *Palet*, 1604.

BARRILERA. f. Ojos de la espuela por donde pasa la correa. V. Machuca: *De la gineta*, part. 1.

BARRILERÍA. f. s. XVI y XVII. Conjunto de barriles. Escalante: *Diál. de arte militar*, 1583, p. 166. || 2. Taller donde se fabrican. || 3. Sitio donde se venden.

BARRILERO. m. El que hace o vende barriles.

BARRILETE. m. s. XV. d. de *barril.* A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *vas.* || 2. ART. y OF. Instrumento fuerte de hierro y de figura de un siete de que se sirven los carpinteros para sujetar sobre el banco las piezas que labran. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. || 3. s. XVIII al XX. Cangrejo de mar comestible muy común en las costas de España. || 4. s. XVIII. MAR. Especie de bulto en forma de barril que se hace en algunos cabos para que no pasen del sitio en que deben quedar firmes o para que sirva de apoyo a un mojel, a una boza o cosa semejante. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || 6. MÚS. Pieza cilíndrica del clarinete más inmediata a la boquilla. Pedrell: *Dicc. mús.*, s. v. || 7. MÉJ. Abogado que trabaja en el despacho de otro en calidad de ayudante; pasante. Si es abogado, recibe el nombre de tinterillo. || 8. BOL. Mujer coqueta. || 9. En alguna prov. española, cometa, juguete. || B. *sin cola.* ARGENT. Mujer movediza e inquieta.

BARRILLA (d. de *barra*). f. Planta de la familia de las salsoláceas, ramosa, empinada, con tallos lampiños, hojas blanquecinas y flores verduzcas, cuyas cenizas, que contienen sales alcalinas, sirven para obtener la sosa. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. Estas mismas cenizas. || 3. BOL. y PERÚ. Cobre nativo. || 4. BOL. Polvo de mineral concentrado. || 5. LEÓN. Cantimplora de cristal forrada de mimbre. || B. *borde.* Planta muy parecida a la anterior, de la que se distingue por ser vellosa.—B. *de Alicante.* Planta de la misma familia que las anteriores y con hojas más pequeñas y cilíndricas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BARRILLAR (de *barrilla*). m. Sitio poblado de barrilla. || 2. Paraje donde se quema.

BARRILLERO, -RA (de *barrilla*). adj. s. XIX y XX. Dic. de las plantas de que se hace barrilla. || 2. Dic. de las tierras donde se producen. Jordana: *Voc. forestales*, s. v.

BARRILLO. m. Barro (grano del rostro). || 2. m. AND. Enfermedad del olivo. || 3. EL SALV. Árbol de buena madera de flores blancas.

BARRIMIENTO. m. s. XVI. Acción y efecto de barrer. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BARRIO (ár. *barr*, afueras, o del ár. *barri*, exterior). m. s. XIII al XX. Cada una de las partes en que se dividen los pueblos grandes o sus distritos. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2197. || 2. s. XVII al XX. Arrabal, sitio extremo de una población. *Estat. de la ciudad de Zaragoza*, 1625, f. 47. || 3. s. XIII al XVI. Grupo muy apartado de casas que con otros forma un pueblo o aldehuela dependiente de otra población. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 717. || 4. s. XVII. Trecho o corro de una cosa. || 5. s. XVIII. El mundo terreno. || 6. s. XVIII. El otro mundo. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI-61. || *El otro* BARRIO. fr. fig. y fam. El otro mundo, la eternidad.—*Andar uno* o *estar vestido de* BARRIO. fr. fam. Andar en traje de confianza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Santaella (abela)*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BARRIONDA. adj. f. NAV. Dic. de la cerda cuando está alta o en celo.

BARRIOSO, -SA (de *barro*). adj. s. XVI. Barroso. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II-392.

BARRIOTERO, -RA. adj. CUBA. Dic. de la gente arrabalera.

BARRIQUERÍA. f. s. XVIII. Conjunto de barricas.

BARRIR (l. *barrire*). intr. s. XV al XVII. Producir un berrido especial el elefante. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *barrus.* || Cfr. *Minshev*, 1617.

B

BARRISCAL. m. Rioja. Barrizal.

BARRISCAR (de *barrer*). tr. Ar. Vender a ojo. Ú. desde el s. XIII.

BARRISCO *(a).* m. adv. En junto, sin distinción. Dic. también *abarrisco.* Ú. en Aragón.

BARRISCÓN. m. Sal. Barrido hecho de prisa, a la ligera, superficialmente. Ú. desde el s. XVI. *L. Fernández*, 80 y 156.

BARRISQUEAR (de *barrer*). tr. And. Barrer precipitada y violentamente.

BARRITAR. intr. Emitir el elefante su voz característica.

BARRITO (l. *barritus*). m. s. XVII y XVIII. Berrido del elefante. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BARRIZAL (de *barro*). adj. s. XVI y XVII. Barroso o de aspecto de barro. Gordonio: *Medicina*, VII. || **2.** m. s. XVI al XX. Sitio lleno de barro o lodo.

BARRO (etim. dudosa, de origen prerromano; según García de Diego, del celt. *barro*, lodo). m. s. XIII al XX. Masa que resulta de la unión de tierra y agua. Se utiliza sobre todo la de arcilla. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S, I-113. || **2.** s. XVII al XX. Lodo que se forma en las calles cuando llueve. || **3.** Una tierra rojiza, ferruginosa y arcillosa. Jordana: *Voc. forest.*, s. v. *barros.* || **4.** s. XVI al XX. Vajilla de arcilla, especialmente de búcaro. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, NB, II-220. || **5.** s. XVI al XX. Dic. del que se formó el cuerpo humano de su materia y también de éste por su origen o fragilidad. Villena: *Eneida*, 1512, f. 149. || **6.** fig. s. XVII. Dic. de lo que es fácil de perderse, cosa quebradiza. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-168 b. || **7.** fig. s. XVI al XX. Cosa despreciable, nonada. Ú. especialmente con el verbo *ser*. Cervantes: *Nov.*, R., I-244 b. || **8.** fig. y fam. Dinero. || **9.** fig. Ar. Cisma, pendencia, barullo. || **10.** fig. Argent. y Urug. Desacierto, yerro o acción fea cometida generalmente por torpeza, descuido, inadvertencia y las más de las veces, sin mala intención. || **11.** P. Rico. Terreno especial muy pegajoso e impermeable, fértil y rico en sacarina. || B. *blanco.* Arcilla figulina.—B. *colorado.* P. Rico y Perú. Marga muy abundante en óxido de hierro y poco en arena.—B. *cipey.* P. Rico. Marga que cubre en parte el suelo de la isla. Es blanca y amarillenta y también azulada y rosada. || *Vender algo por* barro *y tierra.* Colomb. Venderlo muy barato.—*No ser* barro *una cosa.* fr. fig. y fam. Tener valor o estimación.—*Tener uno* barro *a mano.* fr. fig. y fam. Contar con dinero en abundancia.—*Barro y cal encubren mucho mal.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1623; *Quij.*, II-20, 30.

BARRO (l. *varus*, grano en la cara). m. s. XV al XX. Cada uno de los granillos que salen en el cutis a los que empiezan a tener barbas. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II-111; Nebrija: *Voc. esp.-lat.*, 1492, s. v. *barus; D-A.*, 1726, s. v. *barros.* || **2.** Tumor que sale a los animales.

BARROCO, -CA (fr. *baroque*, extravagante; de *barocco*, figura del silogismo, y del port. *barroco*, barrueco, perla irregular). adj. Arq. Dic. del estilo de ornamentación caracterizado por el abuso de adornos en que predomina la línea curva. Se generalizó en Europa en los siglos XVII y XVIII. Son notas características el retorcimiento de las columnas y la profusión de adornos. Ú. t. c. s. || **2.** Por ext., se aplica a otra bellas artes, especialmente a las letras españolas del s. XVII: *literatura* barroca. || A. Castro: *RFE.*, XXI-76. En los *Dicc.* de la Crusca y Aníbal Caro, barroco es un sinónimo humorístico de mal raciocinio.

BARROCHO (de *birlocho*). m. Birlocho.

BARROJO. m. Nav. Cerrojo cuyo pasador es una barra de hierro.

BARRÓN. (aum. de *barra*). m. s. XVII al XIX. Barra o barrote de hierro. || **2.** Madero de sierra. || **3.** Nube o barra grande en el cielo. Ú. desde el s. XVII. || **4.** s. XVII. Tira de esfuerzo en el paño. || **5.** Bot. Planta perenne de las gramíneas con tallos de cerca de un metro de altura, hojas arrolladas, punzantes y glaucas, flores en panoja amarillenta y cilíndrica, con pelos cortos. Crece en los arenales marítimos. || **6.** m. Ar. Parte del arado de reja plana. || **7.** Arq. Nav. Arco de hierro hincado por sus extremos en el espejo de popa. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BARROQUISMO (de *barroco*). m. Estilo o gusto barroco. || **2.** Extravagancia, mal gusto.

BARROSA. f. Orense. Feria, mercado.

BARROSCA. f. Ar. Escobajo de uva.

BARROSCO. m. Sant. Roble joven cuyo tronco se utiliza para aperos de labranza. bar

BARROSO, -SA. adj. Dic. del terreno que tiene barro o en que se forma barro fácilmente. || **2.** De color rojo o rojizo. Ú. desde el s. XIII. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 132; de Foxá: *Un mundo sin melodía*, p. 183. || **3.** m. Germ. Jarro, vasija. J. Hidalgo: *Rom. de germ.*, Voc., s. v. || **4.** Argent. Dic. del animal de color cenizo. || **5.** m. Guat. Color blancuzco del ganado vacuno. || **6.** Taurom. Dic. de la pinta del toro jabonero muy obscuro, negruzco. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-27.

BARROSO, -SA (de *barro*, granillo). adj. Dic. del rostro que tiene barros.

BARROSQUERA. f. Sant. Sitio o conjunto de barroscos.

BARROTE (de *barra*). m. Barra gruesa y corta. || **2.** Barra de hierro con que aseguran las mesas por debajo. || **3.** s. XVII. Barra que sirve para asegurar otras cosas, como cofre, ventana, etc. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 32. || **4.** s. XVI al XVIII. Palo que se pone atravesado sobre otros palos o tablas para sostener o reforzar. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, I-343. || **5.** Barrón (madero). || **6.** Mar. Bao. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BARROTERA. f. Sant. Armazón de barrotes.

BARROTÍN (de *barrote*). m. Mar. Cada una de las piezas que atraviesan de babor a estribor en un enjaretado.

BARRUECO (célt. *barros*, piedra). m. Perla irregular. Ú. desde el s. XVII. || **2.** Ar. Orzuelo, tumorcillo en el ojo. || **3.** Geol. Nódulo esferoidal que suele encontrarse en las rocas. || **4.** Sal. Barranco, peñascal, canchal. Ú. en Ciudad Rodrigo.

BARRUENDA. f. Sant. Pez marino *(Molva elongata).*

BARRUJERÍA. f. Sant. Lo que se recoge al barrer. || **2.** Sant. Desperdicios que pueden tener alguna aplicación.

BARRUJO. m. s. XIX y XX. Chasca u hojarasca de los árboles. Jordana: *Voces forest.*, s. v.

BARRULA. f. Burg. Botijo.

BARRULLO. m. Ecuad. Barullo, jaleo, zambra.

BARRUMA (ár. *barrimah*, barrena). f. Barrena.

BARRUMBADA (de *burrumbada*). f. fam. s. XVIII. Dicho jactancioso. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI-49. || **2.** Juerga. || **3.** Derroche que se hace por jactancia.

BARRUMBAR. intr. s. XVIII. Prorrumpir en barrumbadas. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX-224.

BARRUNTA (de *barruntar*). f. s. XVII. Penetración o perspicacia. || **2.** Sepulturero. || **3.** Sant. Presunción: *ella con* barruntas *de señorío.* || Cfr. *Palet*, 1604.

BARRUNTADOR, -RA. s. XIII al XVIII. Que barrunta. Berceo: *S. Mill.*, 311.

BARRUNTAMIENTO. m. s. XVI. Barrunto. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

BARRUNTAR (de origen desconocido; tal vez del l. *promptare*, descubrir). tr. s. XIII al XX. Conjeturar, presentir, prever por alguna señal o indicio. Berceo: *S. Mill.*, 379; L. Maldonado: *Del campo y de la ciudad*, p. 215. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

BARRUNTAS. m. pl. Sant. Nombre que daban a los conductores de cadáveres.

BARRUNTE (de *barruntar*). f. s. XIII y XIV. Indicio, noticia. Berceo: *S. Mill.*, 74. || **2.** s. XIII al XVII. Espía. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 26. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Berganza*, 1721.

BARRUNTO (de *barruntar*). m. s. XIV al XX. Acción de barruntar. Indagación de los espías; indicio, conjetura, presentimiento. *Gr. conq. de Ultr.*, R., LXIV-216; Góngora: *Obr.*, II-206. || **2.** s. XVII. Muestra o señal de lo que ha de suceder. || **3.** s. XV. Olor u olfato de los perros de caza. Rdgz. de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. esp., p. 58. || **4. Barrunte.** || **5.** P. Rico. Mal tiempo precursor de lluvia. || **6.** And. Acuerdo, resolución, determinación repentina. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 39, 42; II-16, 49.

bar

BARRURIA (gr. *baros*, y *úron*, orina). f. MED. Emisión de orina de mayor densidad que la normal.

BARRUSTRA. f. AR. En el barranco del Estarrún, cada uno de los patrones verticales que componen la cleta.

BARRUTINES. m. pl. Especie de seda de Persia.

BARRUZAL. m. MURC. **Barrizal.**

BARS. m. pl. ETNOGR. Tribu indígena del norte del Indostán.

BARSANIANOS. m. pl. HIST. Herejes del s. VII llamados semidulitas.

BARSCEGAUSEN. m. s. XVII. Según Fontecha, 1606, culantrillo de pozo.

BARSILLA. f. BAL. En Mallorca, **barchilla.**

BARSOLA. f. s. XVII. **Brazola.** Según Cano, 1611, son unos maderos sobre que se asienta la escotilla.

BARSOMO. m. s. XV. Haz de ramas de árboles que llevaban los magos en sus ceremonias.

BARSOVITA (de *Barsowka*, n. de lugar). f. MIN. Variedad de anortita de los Urales.

BARTAL (célt. *barritos*, lodo). m. **Lodazal.**

BARTANA. f. NAV. Peal, polaina rústica; calza de paño o lana burda sobre la que se atan las correas de las abarcas.

BARTHEZIANISMO (de *bartheziano*). m. Doctrina biológica de Barthez.

BARTHEZIANO, -NA. adj. Que profesa la doctrina de Barthez. || **2.** Concerniente o relativo a esta doctrina.

BARTHISMO. m. Doctrina pedagógica del filósofo Barth. || **2.** Doctrina religiosa del teólogo del mismo nombre.

BARTOLA (de *Bartolo*, forma popular de *Bartolomé*, nombre de personajes despreocupados, perezosos). f. s. XVIII al XX. Vientre, barriga. Bretón de los Herreros: *Los dos sobrinos*, act. 1, esc. 5. || **2.** COLOMB. Tiempo en que se está sin clase o sin oficio. || *A la* BARTOLA. m. adv. fam. Tumbado a lo largo. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI-50.

BARTOLEAR. intr. CHILE. Flojear, tener pereza.

BARTOLILLO (de *bartolo*). m. Pastel pequeño relleno de crema o de carne.

BARTOLINA (de *Bártulo*, famoso jurisconsulto). f. s. XVII. Bachillería o traza ingeniosa. Ú. m. en pl.: *sabe muchas* BARTOLINAS. Correas: *Voc.*, refr. || **2.** CUBA, GUAT., MÉJ. y P. RICO. Calabozo estrecho e incómodo.

BARTOLINITIS (de *Bartholin*, médico danés). f. PAT. Inflamación de las glándulas vulvovaginales, llamadas glándulas de Bartolino.

BARTOLINO, -NA. adj. Natural de San Bartolomé de la Torre, en la prov. de Huelva. Ú. t. c. s.

BARTOLO, -LA. adj. Natural de San Bartolomé de las Abiertas, en la prov. de Toledo.

BARTOLO, -LA (de *Bartolo*). adj. Perezoso. || **2.** AR. Dic. de la persona apática e indolente.

BARTOLOMICO. m. s. XVI. Nombre que se daba al que estudiaba en el colegio mayor de San Bartolomé, en Salamanca. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627.

BARTOLOMILLO. m. **Bartolomico.**

BARTOLOMITAS. m. pl. REL. Monjes basilios del convento de Montenegro.

BARTOLÓN. m. HOND. Erete, colmena.

BARTONENSE (de *Barton*, n. geográfico). adj. GEOL. Dic. del subpiso medio del piso parisiense, que forma la parte superior del terreno eoceno en la era terciaria.

BARTULAR. intr. CHILE. **Bartulear.**

BARTULEAR (de *bártulo*). intr. CHILE. Cavilar, discurrir.

BARTULEO. m. CHILE. Acción y efecto de bartulear.

BÁRTULOS (de *Bártulo*, célebre jurisconsulto italiano del s. XVI). m. pl. s. XVII. Libros de texto. || **2.** s. XVII. Conocimientos o argumentos jurídicos. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-227. || **3.** Utensilios, enseres de uso corriente, trastos. || *Liar los* BÁRTULOS. fr. fig. y fam. Disponer los utensilios o medios de ejecutar una cosa; prepararlo todo para una mudanza u otro fin. || Cfr. *Correas*, 1627.

B

BARÚ. m. BOT. FILIP. Palmera del género arenga de la que puede extraerse azúcar.

BARUCA. f. s. XVIII al XX. Enredo o artificio para impedir el efecto de una cosa.

BARULÉ (fr. *bas roule*). m. Rollo que se hace revolviendo la media sobre la rodilla.

BARULENTO, -TA. adj. ARGENT. y URUG. **Barullero.** Que promueve mucho barullo.

BARULLEAR. tr. NAV. Embarullar, confundir.

BARULLERO (de *barullo*). m. Enredador.

BARULLO (b. l. *voluculum*). m. fam. s. XVI al XX. Confusión, desorden. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-168 b. || **2.** Muchedumbre de personas en movimiento desordenado. || **3.** TAUROM. Confusión que origina en la plaza un toro difícil de lidiar. || *A* BARULLO. m. adv. AR. Sin orden.

BARULLÓN, -NA. adj. Enredador, barullero. Ú. t. c. s. || **2.** SANT. Persona que todo lo embarulla.

BARUTELENSE. adj. GEOL. Dic. de un subpiso de urgoniense que forma parte de la serie infracretácea en el terreno cretáceo y era mesozoica.

BARVÉS (l. *vervex*, *-ecis*). m. Carnero.

BÁRVOLO (l. *parvulus*). m. LEÓN. El aniñado o simple. Villarroel: *Obr.*, 1794, II-49.

BARWOOD (voz inglesa). m. Materia colorante roja que se extrae de cierta planta muy parecida al sándalo que crece en Sierra Leona (África).

BARZA (l. *virgea*, de rama flexible). f. AR. Zarza. || **2.** f. NAV. Haya joven, haya pequeña.

BARZADA. f. AR. Barda, seto, vallado hecho con ramas.

BARZAL (de *barza*). m. AR. y COLOMB. **Zarzal.** Terreno cubierto de zarzas y malezas.

BARZAR. tr. AR. Cerrar un predio con ramas. || **2.** AR. Cerrar los árboles con ramas punzantes para que no suban a coger fruta.

BARZO (de *barzola*). m. **Brazola.**

BARZOLA. f. MAR. **Brazola.** || Cfr. *Palacios*, 1587.

BARZÓN (de *brazón*, deriv. de *brazo*; según García de Diego, de *barza*). m. s. XVI y XVII. Paseo ocioso. Ú. en algunas partes de Andalucía y Extremadura, en la fr. *dar* o *hacer* BARZONES. L. Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 6; Lope de Vega: *Clás. de la lit. esp.*, III-238. || **2.** SAL. Holganza en la labor; labor hecha apresuradamente y mal. || **3.** SAL. Argolla. || **4.** Anillo de hierro, madera o cuero por donde pasa el timón del arado. || **5.** C. RICA. Coyunda de yugo. || **6.** s. XVI. Arzón. || Cfr. *Correas*, 1627.

BARZONAR. intr. s. XVII. **Barzonear.** Según Correas, 1627, rehusar el trabajo y dificultad.

BARZONEAR (de *barzón*). intr. Andar vagando. || **2.** SAL. Holgar, esquivar el trabajo: *bien* BARZONEA *aquél; no hace más que* BARZONEAR.

BARZONERO, -RA. adj. AND. Haragán, virote, que anda por ahí a la que salta. Ú. t. c. s.

BARZOQUE. m. fam. Satanás, Barrabás, Patillas o cualquiera otro de los nombres que se da al espíritu del mal.

bas

BASA (l. *basis*). f. s. XVII al XX. Base de sustentación o base geométrica. Góngora: *Obr.*, II-70, 119. || **2.** ARQ. Asiento o pedestal sobre el que se pone la columna o estatua. Ú. desde el s. XIII. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2103. || **3.** s. XVII y XVIII. Piernas o pies. Ú. m. en pl. S. de Figueroa: *El pasajero*, 1913, 236. || **4.** s. XVII. Tronco de árbol. Góngora: *Obr.*, II-87. || **5.** fig. s. XVI al XVIII. Fundamento o base en lo moral. Ángeles: *Triunfos del amor de Dios*, 1913, 32. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, *basis*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-6, 28.

BASA (fr. *vase*). f. Sant. Légamo depositado en las aguas; cieno de esteros o marismas en la parte de las rías que deja descubierta la vaciante. || 2. **Bajío.**

BASA (de *balsa*, charca). f. Ar. Balsa de agua.

BASACO. m. Nav. Manzano silvestre.

BASADA (de *basa*, base de sustentación). f. Mar. Aparato armado en la grada debajo del buque para botarlo al agua. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

BASADO, -DA. adj. Apoyado, sostenido por una base.

BASAGATO. m. Nav. Gato montés.

BASAJÁUN. Mit. Nav. En vascuence, señor de las selvas. Personaje fantástico de la mitología euscara que habita en la profundidad de los bosques y al que suponen dotado de fuerzas hercúleas.

BASAL. adj. Concerniente o relativo a la base.

BASALICÓN. m. Méj. **Basilicón,** ungüento.

BASALTE (l. *basaltes*). m. s. xvii. **Basalto.** Huerta: *Plinio*. 1624, II-670.

BASÁLTICO, -CA. adj. Geol. Formado de basalto o que participa de su naturaleza.

BASALTÍCOLA (de *basalto* y el l. *colere*). adj. Bot. Apl. a las plantas que se crían sobre el basalto.

BASALTIFORME. adj. Miner. En forma de basalto.

BASALTÍGENO, -NA (de *basalto* y el gr. *guénos*, origen). adj. Geol. Dic. de las substancias que se forman en los terrenos basálticos.

BASALTINA (de *basalto*). f. Miner. Variedad de la hornablenda.

BASALTITA. f. Geol. Rocas microlíticas compuestas de feldespatos calcosódicos de piroxeno.

BASALTO (l. *basaltes*, y éste del gr. *basanítees*, así llamado por la tierra de Basán, donde abunda esta clase de piedra). m. s. xix y xx. Roca volcánica de color negro o verdoso, muy dura, compuesta generalmente de feldespato y piroxeno. Es representante moderno de las diabasas y doleritas. Con frecuencia tiene estructura prismática. Arévalo: *Geología*, 1925, 244.

BASALTOIDEO, -A (de *basalto* y el gr. *eidos*, forma). adj. **Basaltiforme.**

BASALLÓN. m. Sant. Pan grande familiar.

BASAMENTO (de *basar*). m. s. xviii al xx. Arq. Cuerpo que sirve de base, especialmente el que se pone debajo de la caña de la columna y comprende la base y el pedestal. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII-61.

BASANGOS. m. pl. Etnogr. Pueblo de Angola.

BASANITA (l. *basanites*). f. **Basalto.**

BASANITE. f. s. xvii. **Basanita.** Huerta: *Plinio*, 1624, II-683.

BASANOMELANA (gr. *basanos*, piedra de toque, y *mélanos*). Miner. Basalto. || 2. Zool. Crustáceo.

BASANUM. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, ruda, silvestre.

BASAR (de *base*). tr. Apoyar o sentar algo sobre una base. || 2. fig. s. xix y xx. Fundar, apoyar. Ú. t. c. r. Alarcón: *Nov. cortas*, 1881, 50. || 3. Topog. Partir en las operaciones geodésicas de una base determinada. Ú. t. c. r.

BASAR. m. s. xvii. Según Fontecha, 1606, un fruto como majuelas.

BASARÁN (vasco *basa*, bosque, y *arán*, ciruela). m. Nav. **Pacharán** o arañón.

BASÁRIDE (l. *bassaris, -idis*; del gr. *bassaris, -idos*, vulpeja). f. Zool. Mamífero carnívoro parecido a la comadreja, pero de mayor tamaño. Habita en América.

BASAURIANO, -NA. adj. Natural de Basauri, en la prov. de Vizcaya. Ú. t. c. s.

BASCA (de origen incierto; probablemente del célt. *baska*, opresión). f. s. xiii al xx. Náusea, agitación nerviosa, congoja, desmayo, boqueada. Berceo: *S. Mill.*, 84 c; Pineda: *Monarquía eccles.*, 1588, f. 197 b. || 2. Enfermedad convulsiva de las ovejas; furia que siente el animal rabioso. || 3. fig. y fam. Asco o aversión en lo moral. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI-306. || 4. fig. y fam. Arrechucho o ímpetu de ira. Caballero: *Dicc. de modismos*, s. v. || 5. fig. s. xvi al xviii. Angustia o inquietud en lo moral. Villalobos: *Obr. no dram.*, R., XXXVI-490. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-17.

BASCA (vasco *vasca*). f. Prenda.

BASCAR (de *basca*, o del l. *versicare*). intr. s. xvi y xvii. Padecer bascas. *Canc. de Castillo*, II-218. || 2. fig. s. xvi. Tener o padecer cualquier ansia o congoja del cuerpo o del espíritu.

BASCAUDA (l. *bascauda*). f. Arqueol. Utensilio de mesa que usaban los próceres romanos.

BASCO (de *bascar*). m. s. xvi. **Basca.** *Canc. de Castillo*, 1882, I-483.

BASCO, -CA. adj. **Vascongado.**

BASCONGADO, -DA. adj. **Vascongado.**

BASCOSIDAD (de *bascoso*). f. s. xvi al xx. Inmundicia, suciedad. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-646. || 2. fig. s. xvii. Lo despreciable o repugnante en lo moral. Céspedes: *Soldado Píndaro*, R., XVIII-314. || 3. Asquerosidad. || 4. Ecuad. Palabra malsonante. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

BASCOSO, -SA (de *basca*). adj. s. xvi al xviii. Nervioso, angustiado, angustioso. *Canc. de Castillo*, I-483. || 2. Ecuad. Mal hablado. || 3. Colomb. y Venez. Ascoso, desaseado, sucio, grosero, ordinario. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

BÁSCULA (fr. *bascule*, de *basculer*, balancearse). f. Aparato para medir grandes pesos que, colocados sobre una plataforma, actúan mediante cierta combinación de palancas sobre un brazo de romana. || 2. Fort. Máquina para alzar el puente levadizo. Terreros: *Dicc.*, 1786.

BASCULACIÓN (fr. *basculer*). f. Med. Reposición de un útero retrovertido en su lugar por balanceo.

BASCULADOR. m. Ind. e Min. Aparato dispuesto para que un carro, vagoneta, camión, etc., gire, volcándose, lo suficiente para que descargue por su peso el contenido.

BASCULLO. m. Sal. Escobajo, Parte leñosa del racimo de uvas.

BASCUÑANA (originariamente n. pr.). f. Trigo fanfarrón, de aristas azuladas y negras. Terreros: *Dicc.*, 1786; *D-A.*, 1884,

BASE (l. *basis* y del gr. *básis*). f. s. xix y xx. Fundamento o apoyo en que descansa alguna cosa. Lista: *Poemas*, R., LXVII-311 b. || 2. Arq. Basa de la columa. || 3. Parte inferior: *en la* base *del cráneo*. || 4. Geom. Línea o superficie en que se supone que existe una figura. En algunas, como el trapecio, cilindro, etc., se llama base a la línea o superficie paralela a aquélla. || 5. Arit. Cantidad fija y distinta de la unidad que ha de elevarse a una potencia dada para que resulte un número determinado. Bailz: *Elem. de matem.*, 1772, I, n. 356. || 6. Topogr. Recta que se mide sobre el terreno y de la cual se parte en las operaciones geodésicas y topográficas. Rubio Vellvé: *Dicc. mil.*, s. v. || 7. Norma de cualquier otro cálculo numérico. || 8. Quím. Cada uno de los cuerpos que tienen la propiedad de combinarse con los ácidos para formar sales. || 9. Elemento principal de algo. Hartzenbusch: *Obr.*, Escrit. cast., LXVIII-332. || 10. s. xvi al xx. Fundamento en lo moral. Dic. de lo que sirve de principio para algo o de apoyo para el raciocinio. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-58 b. || 11. Condiciones o normas fundamentales de un acuerdo. Alarcón: *Diario*, 1917, II-293. || 12. Filol. Parte de la palabra que resulta de separar los elementos de la flexión. Si se separan los morfemas temáticos queda la *base radical*, llamada también *raíz*. || B. *de operaciones*. Mil. Lugar seguro donde el ejército tiene sus elementos y del que se parte en las expediciones militares.—B. *de tiempo*. Telev. Dispositivo de control del haz electrónico del oscilador catódico asegurando el barrido de imagen sobre la pantalla fluorescente.—B. *naval*. Puerto o parte de costa donde las fuerzas navales se preparan para combatir o navegar.—*Caer* o *fallar por la* base. fr. No tener fundamento lógico.—*Tener* base. Ecuad. Ser correspondido en amores.

BASEBOLERO (ingl. *base ball*). m. Antillas. Pelotari. || 2. adj. Relativo al juego de pelota.

bas

BASEDOWIANO. m. Persona atacada del bacilo exoftálmico o enfermedad de Basedow.

BASELA (it. *basella*; del l. *basis*, base). f. Bot. Género de plantas baseláceas.

BASELÁCEAS (de *basela*). f. pl. Bot. Plantas dicotiledóneas apétalas.

BASÉLICA. f. s. XVII. Basílica. Torija: *Bóvedas*, 1661, f. 73 v.

BASELISCO. m. s. XVI. Basilisco.

BASEOLOGÍA (gr. *básis*, base, y *lógos*, tratado). f. Quím. Tratado o estudio de las bases. || 2. Fil. Estudio sobre la doctrina fundamental en que se apoya un sistema filosófico.

BASERRI. m. Nav. Pueblecillo apartado, incomunicado; agrupación de caseríos. || 2. Nav. Caserío.

BASERRITARRA. m. Nav. Aldeano.

BASETO. m. Zool. Mamífero cuadrúpedo.

BASIATOR (l. *basiare*, besar). m. Med. Músculo orbicular de los labios.

BASICERINA. f. Quím. Fluato básico de cerio.

BASICERUTOGLOSO, -SA adj. Anat. Basioceratogloso.

BASICIDAD (de *básico*). f. Quím. Propiedad que tiene un cuerpo de servir de base en una combinación. || 2. Condición de las rocas ígneas llamadas básicas, es decir, las que tienen menos del 52 por ciento de sílice.

BASICIFORME (de *básico* y *forma*). adj. Quím. Que está en lugar de base.

BASICINA. f. Farm. y Quím. Compuesto de quinina que contiene cafeína.

BÁSICO, -CA (de *base*). adj. Quím. Concerniente o relativo a la base. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 339. || 2. Quím. Dic. de la sal en que predomina la base. || 3. Geol. Dic. de la rosa ígnea, emisión o magma que tiene menos de 52 por ciento de sílice. || 4. Fundamental.

BASICOR (fr. *basse-cour*, patio, corral). m. Cuba. Círculo más o menos elevado que el resto del suelo que tiene cada tendal en el centro, en el que se amontona el café cuando se está secando y se cubre con el capote.

BASICRANEAL (de *basis* y *cráneo*). adj. Med. Relativo a la base del cráneo.

BASIDIAL (de *basidio*). adj. Bot. Perteneciente o relativo al basidio.

BASIDIO. m. Bot. Porción fusiforme que produce esporas del himenio de algunos hongos.

BASIDIOCÁRPICO, -CA (de *basidiocarpo*). adj. Bot. Perteneciente o relativo al basidiocarpo.

BASIDIOCARPO (gr. *karpós*, fruto, aquí aludiendo al aparato esporífero, y *basidio*). m. Bot. Aparato esporífero de los basiodiomicetes que produce basidios.

BASIDIOMICETES (l. *basidiomycetes*). m. pl. Bot. Cuarta clase de los hongos cuyo esporófito corresponde al micelio pluricelular.

BASIDIÓSPORA (de *basidio* y *spora*). f. Bot. Tipo de espora propio de los hongos basidiomicetes.

BASIDIOSPÓRICO, -CA (de *basidiosporo*). adj. Bot. Perteneciente o relativo a la basidióspora.

BASIDIOLO. m. Bot. Planta parásita consistente en una célula periforme parecida a un basidio.

BASIDIOMICETO. Bot. Hongo que produce esporas sobre el basidio. Ú. m. en pl.

BASIFACIAL (de *basis*, y *facies*, cara). f. Med. Relativo a la parte inferior de la cara.

BASIFICABLE (de *basificar*). adj. Que puede transformarse en base.

BASIFICACIÓN. f. Quím. Acción de basificar.

BASIFICAR (l. *basis*, base, y *facere*, hacer). tr. Quím. Hacer compuestos básicos.

BASIFIJO, -JA. adj. Bot. Que está unido por una base.

BASIFOLIAR (de *foliar*, con el pref. *basi-*). adj. Bot. Tocante a la base de la hoja.

BASÍFUGO, -GA (l. *basis*, base, y *phengoo*, huir). adj. Bot. Dic. del desarrollo de la hoja cuando se efectúa de la base a la punta.

BÁSIG. m. Licor alcohólico que preparan los igorrotes filipinos haciendo fermentar de modo incompleto el jugo de la caña de azúcar.

BASÍGENO, -NA (l. *basis*, base; y *guenaoo*, engendrar). adj. Quím. Anfígeno.

BASÍGINO (gr. *básis*, base; y *guinee*, mujer). m. Bot. Base del ovario.

BASIGLOSO, -SA (gr. *básis*, base, y *glossa*, lengua). adj. Anat. Dic. de dos músculos que parten del hueso hioides y que se insertan en las partes laterales de la raíz de la lengua. Ú. t. c. s.

BASILADO, -DA. adj. Bot. Que se halla colocado sobre una base.

BASILAENSE. adj. Basilense. Apl. a personas.

BASILAR (gr. *básis*). adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la base. || 2. m. Anat. Esfenoides. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 33. || 3. Nav. Nombre que dan a la negrilla de los cereales.

BASILEA. f. Germ. Horca de los condenados. *Canc. de Castillo*, II-612.

BASILEENSE. adj. Basiliense. Apl. a personas.

BASILEMA (de *basis*, y *lemma*, corteza). m. Med. Membrana basal. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

BASILENSE. adj. Natural de Basilea. Ú. t. c. s. || 2. Relativo a esta ciudad suiza.

BASILEO, -A (gr. *basileios*, real). adj. s. XV. Real. Dic. del león.

BASÍLICA (l. *basilica* y del gr. *basilike*, regia, iglesia notable). adj. Anat. Dic. de una vena del brazo. Ú. desde el s. XVI. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 34. || 2. f. s. XVIII. Palacio o casa real, edificio regio y suntuoso. *D-A.*, 1726, s. v. || 3. s. XVII. Edificio público que servía a los romanos de tribunal y de lugar de reunión y de contratación. || 4. Cada una de las trece iglesias de Roma que gozan de varios privilegios y se consideran como las primeras de la cristiandad en categoría. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. || 5. s. XV al XX. Iglesia notable por su antigüedad, extensión o magnificencia o que goza de ciertos privilegios. Ángeles: *Obr.*, NB, XXIV-369. || B. *mayor*. Cada una de las siete de Roma que son estaciones para ganar el jubileo.— B. *menor*. Cada una de las seis de Roma que gozan de menores privilegios. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616.

BASILICARIO. m. Oficial eclesiástico.

BASÍLICAS. f. pl. Colección de leyes formada por orden del emperador bizantino Basilio el Macedonio y de su hijo León.

BASÍLICO, -CA (gr. *basilikós*, real). adj. s. XVII. Real. Huerta: *Plinio*, 1624, II-43. || 2. m. s. XVII. Albahaca. P. Feijóo: *Teatro*, disc. 3, n. 15.

BASILICÓN (gr. *basilikón*, real, regio). adj. s. XVI y XVII. Dic. de un ungüento compuesto de colofonia, pez, cera y aceite. Ú. t. c. s. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 5. || 2. m. s. XVI. Basílico (albahaca). Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 32. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

BASILÍCULO. m. Arqueol. Relicario antiguo en forma de basílica.

BASILIDÓN. m. s. XVII. Farm. Ungüento contra la sarna.

BASILIENSE. adj. Natural de Basilea. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de Suiza.

BASILINDA (gr. *basilinda*). f. Juego de la antigua Grecia en el que por suerte se elegía rey que mandaba a un súbdito sacado por suerte.

BASILIO, -LIA. adj. Dic. del monje o religioso que sigue la regla de San Basilio. Ú. t. c. s. || 2. m. Bot. Ombligo de Venus. Ú. m. en pl. y en Salamanca.

BASILISCO (gr. *basiliskos*, reyezuelo). m. s. XIV al XVIII. Animal fabuloso, representado en diversas formas, al que se atribuía la propiedad de matar con la vista. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-249; Góngora: *Obr.*, I-194. || **2.** Género de saurios de la familia de los iguánidos con un repliegue de la piel en forma de cresta en la cabeza. || **3.** s. XVI al XIX. Pieza antigua de artillería de muy crecido calibre y mucha longitud. Arcos: *Conq. de Rodas*, 1526, l. 2, f. 32. || **4.** s. XVIII. ASTRON. La estrella Lepon. Terreros: *Dicc.*, s. v. || **5.** fig. y fam. s. XVI al XX. Dic. del que hechiza con la vista o causa grandes daños, del furioso o frenético y del maldiciente. *Canc. de Castillo*, II-256; C. Arniches: *La condesa está triste*, I-2. || *Estar* o *ponerse uno hecho un* BASILISCO. fr. fig. y fam. Estar muy airado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Salazar*, 1614; *Quij.*, I-14.

BASILOAG. m. FILIP. BOT. Árbol meliáceo que crece en los montes.

BASILOMA (de *basis*, y *ooma*, tumor). m. MED. Epitelioma de células basales. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

BASIMBAS. m. pl. ETNOGR. Tribu de Angola que habita junto al Bajo Cunene.

BASINÉRVEO, -A. adj. BOT. Dic. de una disposición especial que adquieren los nervios de las plantas cuando parten de la base.

BASINERVIADO, -DA. adj. **Basinérveo.**

BASIO. m. Tintura de cobre y de acero.

BASIOCCIPITAL. adj. MED. Relativo a la apófisis basilar del hueco occipital.

BASIO-CERATO-GLOSO, -SA (gr. *básis*, base; *keras*, *-atos*, cuerno, y *glossa*, lengua). adj. ANAT. Dic. de cierto músculo de la faringe que se inserta en la base del hueso hioides.

BASIOCESTRO (gr. *básis*, base, y *kestra*, instrumento agudo, punzón). m. CIR. Variedad de cafalótomo.

BASIOFOBIA (gr. *básis*, marcha, y *fóbos*, temor). f. MED. Temor morboso a caer al caminar.

BASIOGLOSO, -SA (gr. *básis*, base, y *glossa*, lengua). adj. **Hiogloso.**

BASIÓN. m. Punto situado a la mitad del borde superior del agujero occipital del cráneo.

BASIÓTICO, -CA (de *básis*, y *ous*, oído). adj. MED. Relativo a la base del oído. || **2.** m. Pequeño hueso del feto entre los huesos basisfenoides y basioccipital.

BASIOTRIBO (gr. *básis*, base, y *tripsis*, trituración). m. Instrumento que sirve para practicar la basiotripsia.

BASIOTRIPSIA (gr. *básis*, base, y *tripsis*, trituración). f. CIR. Operación que consiste en aplastar la cabeza del feto en su base.

BASÍPETO, -TA (l. *básis*, base, y *peto*, buscar). adj. BOT. Dic. de los órganos que crecen exageradamente por la base.

BASIPODITO (gr. *basis*, base, y *pous*, *podos*, pie). m. ZOOL. Segundo artejo de la parte basilar en los apéndices de los crustáceos.

BASIS (gr. *básis*, base). amb. s. XVI al XVIII. **Base.** Mena: *Coronación*, 1512, f. 297.

BASISFENOIDES. m. MED. Hueso embrionario que llega a ser la porción posterior del cuerpo del esfenoide.

BASISTEMPORAL. adj. MED. Perteneciente a la porción inferior del hueso temporal. Cardenal: *Dicc.*, 1953.

BASITO. m. SAL. Manantial pequeño que brota y corre entre peñascos.

BASNA (de *basnar*). f. SANT. Carretón sin ruedas, especie de narria. Pereda: *Peñas arriba*, 1895, c. 33. Hay basna que sirve para extender las toperas o el abono en las praderas.

BASNADA. f. Acción y efecto de basnar. Ú. en Santander.

BASNADERO. m. SANT. Sendero muy pendiente y recto, ladera abajo, formado por el arrastre de hierba, piedra o madera.

BASNAR (l. *evasinare*). tr. SANT. Igualar con la basna el suelo de los prados, bien porque tengan toperas o porque haya de esparcir el abono amontonado en ellos.

BASNIONA. m. SANT. Persona que arrastra los pies al andar, zapirrastrón.

BASO, -SA (l. *bassus*). adj. s. XIII al XVI. **Bajo.** Berceo: *Sto. Dom.*, 5.

BASOFILISMO. m. MED. Aumento normal de células basófilas.

BASÓFILO, -LA. adj. MED. Relativo a la basofilia. || **2.** Elemento que se tiñe fácilmente con los colorantes básicos.

BASOFOBIA (de *basis*, paso, y *phobos*, temor). f. MED. Temor morboso de caer al andar; incapacidad para andar o estar en pie por causas emocionales.

BASOIDEO, -A (gr. *básis*, base; *eidos*, forma). adj. MINER. Dic. de un prisma bipiramidal que tiene una de las caras de cada pirámide mucho más extensa que las otras.

BASOLIVA. f. NAV. Terreno donde ha habido olivar. || **2.** NAV. Suelo de un olivar.

BASOMATÓFOROS (gr. *básis*, base; y *omma*, *-atos*, ojo, y *pheroo*, llevar). m. pl. ZOOL. Moluscos que llevan ojos en la base de los tentáculos.

BASORABINA. f. Raíz pulverizada de una especie de asfódelo del Líbano.

BASORINA. f. QUÍM. Principio vegetal análogo a la goma.

BASOVIA. f. BOT. Género de plantas solanáceas.

BASQUEAR (de *basca*, náusea). intr. Tener o padecer bascas. || **2.** tr. Producir bascas.

BASQUEAR. intr. SANT. Hacer ruido el ganado al andar por los montes.

BASQUEÑA. f. P. RICO. Planta cuyo tallo se eleva de dos a cinco pies. Sus raíces son consideradas como el mejor diurético de la flora intertropical.

BASQUILLA (d. de *basca*, ansia). f. Enfermedad del ganado lanar por abundancia de sangre. || **2.** AR. Enfermedad de las reses muy gordas.

BASQUINA. f. s. XVI y XVII. **Basquiña.** Baltasar Alcázar: *Poesías*, ed. Acad. 227,

BASQUIÑA (port. ant. *vasquinha*, d. de un gentilicio vasco). f. s. XV al XX. Saya, negra por lo común, que usan las mujeres sobre la ropa interior para salir a la calle. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX-315. Góngora: *Obr.*, I-345. || **2.** NAV. Falda corta y de mucho vuelo. || **3.** NAV. Saya encimera negra, larga y con muchos pliegues que se ponen las mujeres para ir a la iglesia. || **4.** SAL. Especie de plétora; enfermedad que ataca al ganado lanar por la inflamación del bazo.

BASTA (de *bastir*, o del verbo germ. *bastjan*, zurcir, ant. alem. *besten*). f. s. XVII. Hilván. || **2.** SAL. Cincha de colchón; cada una de las puntadas o ataduras que suele tener de trecho en trecho: *colchón sin* BASTAS (para designar al hombre gordo). || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

BASTA (l. *bastare*, elevar). f. s. XVIII. **Basto**, albarda. Terreros: *Dicc.*, s. v. || **2.** s. XVI. Manta. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

¡BASTA! (de *bastar*). interj. Denota desagrado u orden de que cese algo.

BESTABÉRRIZ. m. NAV. Asador.

BASTABLE (de *bastar*). adj. s. XV. Suficiente. *Canc. de Baena*, 281.

BASTABURRIN. m. NAV. Hierro de cocina. || **2.** NAV. Una clase de lezna para coser bastes.

BASTACERA. f. SANT. Lancha o losa que ponen los pasiegos sobre un pie; tentemozo para colocar los jarros de leche en la cabaña.

BASTADAMENTE. adv. s. XV. **Bastantemente.** A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *exasterans*.

BASTAGARIO (l. *bastagarius*). m. Jefe del servicio de convoyes o bagajes en Oriente.

BASTAJE (b. l. *bastaxius*, y éste del l. *bastaga*, portador). m. s. XV al XVIII. Ganapán. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *baiulus*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

bas **BASTAMENTE.** adv. m. Groseramente. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BASTAMENTO (de *bastar*). m. Ar. Provisión o bastimento. *Orden. de Barbastro*, V-87.

BASTANTE. p. a. de *bastar*. s. XIV al XX. Que basta, suficiente. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 221. || **2.** s. XV al XVIII. No poco. Góngora: *Obr.*, I-31; Villarroel: *Obr.*, 1794, XII-93. || **3.** s. XIV al XX. Dic. de los poderes y en sentido forense de los bastanteados. || **4.** adv. c. s. XV al XX. Suficientemente. *Canc. de Baena*, I-15. || **5.** Muy, mucho: *es* BASTANTE *rico; es* BASTANTE *bella; tardará* BASTANTE *en volver*. || **6.** Ni mucho ni poco, sin sobra ni falta. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-2, 17, 28; II-26, 55.

BASTANTEAR (de *bastante*). intr. Der. Reconocer un abogado el poder otorgado a un procurador para litigar y firmarlo diciendo ser bastante para el fin que expresa, sin lo cual no es admitido el procurador en juicio como legítimo mandatario del litigante a quien representa. Ú. t. c. tr. || **2.** Por ext., declarar persona competente que un poder es bastante para el fin con que ha sido otorgado. Ú. t. c. tr.

BASTANTEMENTE. adv. c. s. XVI al XX. Suficiente y cumplidamente, tanto cuanto es menester. P. Mejía: *Silva de varia lección*, 1662, 305. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-8.

BASTANTEO. m. Acción de bastantear.

BASTANTERO (de *bastantear*). m. Der. Oficial encargado antiguamente de bastantear los poderes o de reconocer que eran bastantes.

BASTANTINA. adv. t. Ast. **Bastante,** pronto, temprano.

BASTANTÍSIMO. adj. sup. de *bastante: dió por disculpa* BASTANTÍSIMA. || Cfr. *Quij.*, II-19.

BASTAR (l. vg. *bastare*, y éste del gr. *bastadsein*, llevar, sostener). intr. s. XIII al XX. Ser suficiente y proporcionado para alguna cosa. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II-3 b. || **2.** tr. s. XV y XVI. Proveer, enriquecer, colmar. Ú. m. en p. p. *Canc. de Baena*, 41. || **3.** s. XV al XVII. Costear, satisfacer, sufragar. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., part. 2, c. 2. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Quij.*, I-1, 2, 4, 15, 18, 21, 29, 33, 37, 39, 45; II-26.

BASTAR. tr. s. XVI y XVII. **Bastear.** *Orden. de Sevilla*, tít. de los sastres, 1527, f. 165.

BASTARDA. f. Lima de grano más fino que usan los cerrajeros para dar lustre a las piezas. || **2.** s. XVI al XIX. Culebrina cuya longitud alcanzaba treinta veces el calibre o diámetro de la boca. || **3.** s. XVII. Trompeta bastarda. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-186 b. || Cfr. *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693.

BASTARDADO, -DA. adj. s. XVI. **Bastardo.** Lucas Fdez.: *Farsas y églogas*, ed. Acad., 99.

BASTARDAMENTE. adv. m. Con bastardía.

BASTARDAR. tr. s. XVI al XVIII. **Bastardear.** G. Herrera: *Agric.*, 1818, I-400.

BASTARDEAMIENTO. m. Bastardía, degeneración, alteración.

BASTARDEAR (de *bastardo*). intr. Degenerar de su naturaleza. Dic. de los animales y plantas. Usáb. desde el s. XVI al XVIII. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 52. || **2.** fig. Aplicado a personas, apartarse en sus obras de lo que conviene a su origen. Zabaleta: *Obr.*, 1704, 278. || **3.** fig. Aplicado a personas, pervertirse, decaer. || **4.** s. XVI al XIX. Aplicado a costumbres, decaer de la primitiva pureza. || **5.** tr. Apartar una cosa de la pureza primitiva. J. Valera: *Morsamor*, Obr., XI-390. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

BASTARDELO (d. de *bastardo*; b. l. *bastardèllus*). m. s. XVI. Minutario, cuaderno de minutas. *Fueros de Aragón*, f. 192.

BASTARDERÍA. f. s. XV. **Bastardía.** A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *nothi*.

BASTARDÍA (de *bastardo*). f. s. XVII al XX. Calidad de bastardo. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-316 b. || **2.** fig. s. XIX y XX. Dicho o hecho indigno del estado de cada uno. Iriarte: *Obr.*, 1805, IV-24. || **3.** s. XV. Ilegitimidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

BASTARDILLA (de *bastardo*). f. s. XVII. Instrumento músico especie de flauta. Núñez de Velasco: *Diálogos de contención*, 1614, diál. 3, f. 89. || **2.** Bot. Ojo de vaca, manzanilla loca.

BASTARDILLO, -LLA. adj. d. de *bastardo*. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XI-105. || **2.** f. Dic. de una letra especial. Ú. t. c. s. m. y f.

BASTARDO, -DA (fr. *bastart*, espurio; de origen incierto). adj. s. XVI al XX. Que degenera de su origen o naturaleza. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I-101. || **2.** s. XIV al XVII. Híbrido. || **3.** s. XIV al XX. Dic. especialmente del nacido de una unión ilegítima: *hijo* BASTARDO. Dic. más particularmente del nacido de padres incapacitados para casarse. Ú. t. c. s. *Amadís*, R., XL-348. || **4.** s. XVI al XX. Aplicado a cosas, ilegítimo, torpe. Cervantes: *Nov.*, R., I-211 b. || **5.** s. XVI y XVII. Dicho de las telas, prendas o vestidos, ordinario. Castillo Solórzano: *Tardes entr.*, 1908, 98. || **6.** s. XVII al XX. Dicho del sonido o de un instrumento músico, grave o bajo, en especial de la trompeta y el clarín. || **7.** s. XVI. Dicho de una salsa especial: BASTARDA *camelina*. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 52. || **8.** s. XVI y XVII. Dicho de una nave. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-20. || **9.** s. XVII. Dic. del idioma que es una mezcla de muchas lenguas. || **10.** s. XVII al XX. Dicho de la manera de trazar las letras a mano, inclinadas a la derecha. Ú. t. c. s. m.: *letra* BASTARDA. || **11.** Dic. de la silla de montar. || **12. Boa,** culebra. Dic. también de una culebra grande, especialmente en Salamanca y León. || **13.** s. XVII. Mar. Vela de navío o galera. || **14.** Mar. Especie de racamento. || *A la* BASTARDA. m. adv. Equit. En silla bastarda. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-7, 13, 41; III-213.

BASTE (de *bastir*). m. **Basta** (hilván).

BASTE (del mismo origen que *bastar*, ser suficiente). m. s. XVI al XVII. **Basta,** albarda. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** Especie de almohadilla que lleva la silla de montar o la albarda en su parte inferior. || **3.** Ar. Albarda fuerte para transportar cargas. || **4.** Rioja. Aparejo para acarrear mies. || **5.** Nav. **Basto.** Aparejo o albarda de caballerías de carga. || **6.** Nav. Por ext. y en el lenguaje vulgar llámase baste al pecho.

BASTEAR. tr. s. XVI y XVII. Echar bastas. || **2.** fig. s. XVII. Tramar, urdir. || **3.** Ar. Poner el baste a las caballerías jóvenes para acostumbrarlas a él. || Cfr. *Palet*, 1604.

BASTEAR. intr. And. Embastecer. Ú. t. c. r.

BASTECEDOR, -RA (de *bastecer*). adj. s. XVI y XVII. **Abastecedor.** || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

BASTECER (de *bastir*). tr. s. XIII al XX. **Abastecer.** Berceo: *Sto. Dom.*, 371; Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I-32. || **2.** fig. s. XIII al XVII. Amparar, atender, dar satisfacción. Berceo: *Sto. Dom.*, 371. || **3.** fig. s. XIII al XVI. Tramar, maquinar. Berceo: *Sto. Dom.*, 164; G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 153. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

BASTECIDO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Rico o abundante. || **2.** p. p. de *bastecer*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-19.

BASTECIMIENTO (de *bastecer*). m. s. XIV al XVII. **Abastecimiento.** *Gr. conq. de Ultr.*, R., LXIV-392 b.

BASTEDAD. f. Calidad de basto. || **2.** Colomb., Guat. y Hond. Basteza, tosquedad. || **3.** Am. Centr. Abundancia.

BASTEDER. f. León. Especie de azada de forma semicircular y mango corriente usada exclusivamente para amontonar el abono en las cuadras.

BASTEGUI. f. Nav. Esquina del zaguán donde colocan el baste.

BASTERA. f. Ar. Anaquel o sitio en que se dejan los bastes. || **2.** Ar. Mujer del bastero.

BASTEREADO, -DA. adj. Urug. Dic. de la caballería que tiene puestos los bastos o albardas. || **2.** Argent. y Urug. Dic. de la caballería que por exceso de trabajo se lastima o llaga la parte del lomo que rozan los bastos.

BASTEREAR. intr. Urug. Lastimarse las caballerías con el repetido roce de los bastos.

BASTERNA (l. *basterna*). m. Individuo de un pueblo antiguo sármata que ocupó los territorios de Podolia y Ucrania, a la derecha de las fuentes del Vístula. || **2.** Carro particular de los antiguos basternas. || **3.** s. XV. Litera cubierta comúnmente tirada por dos mulas o asnos que en la antigüedad usaban las damas romanas. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *eda*.

BASTERO (de *basto*, albarda). m. s. XVIII. El que hace o vende albardas llamadas bastes o bastos. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** El as de bastos. || *Macho* BASTERO. Nav. Macho de carga acostumbrado al baste o basto.

BASTETANO (l. *bastetanus*). adj. Natural de Bastetania. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta región de la España Tarraconense.

BASTEZA (de *basto*). f. s. XVI al XVIII. Calidad de basto. Fr. J. de las Ruelas: *Hermosura de la M. de Dios*, 1621, f. 81 v. || **2.** Tosquedad.

BASTIDA (de *bastir*, construir, o del fr. *bastide*). f. ARTILL. Antigua máquina militar a manera de torre y con un puente levadizo para el asalto. Era un castillo de madera más alto que la muralla colocado sobre unos ejes con sus ruedas. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I-85. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

BASTIDAD. f. s. XVI. Basteza.

BASTIDOR (de *bastir*). m. s. XVI al XX. Armazón de palos o listones de madera o de barras delgadas de metal en el cual se fijan lienzos para pintar o bordar. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-161. || **2.** s. XVII. Armazón para sujetar vidrios. *Ced. de alquiler y precios*, 1642, ed. 1680, f. 44. || **3.** Armazón de hierro a que se encajan puertas y ventanas. || **4.** s. XVIII al XX. Armazón de listones o maderos sobre la cual se extiende y fija un lienzo pintado y que dando frente al público se pone a un lado y otro del escenario y forman parte de la decoración teatral. Villarroel: *Obr.*, 1794, X-42. || **5.** Dicho por ext., del teatro. || **6.** s. XVII. Mampara o pieza de biombo. Solís: *Conq. de Méj.*, R., XXVIII-285. || **7.** Armazón rectangular en que descansan las cajas de los vehículos. || **8.** MAR. Hablando de la hélice, armazón de hierro o bronce en que aquélla apoya su eje cuando no es fija, como sucede en ciertos buques mixtos. || **9.** Marco o armazón que sirve de soporte para otros diversos usos. || **10.** Colchón de tela metálica. Ú. en Cuba y Santo Domingo. || **11.** COLOMB. y CHILE. Celosía. || *Entre* BASTIDORES. loc. fam. Dic. de lo que se refiere a la organización interior de las representaciones teatrales y a los actores. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Ayala*, 1693; *Palomino*, 1715.

BÁSTIGA. f. SAL. Tallo, renuevo, brote del arbusto: *arranca de esa barba una* BÁSTIGA *buena*.

BASTIGAZO. m. SAL. Golpe dado con la bástiga.

BASTILDA. f. s. XVII. Fortaleza, fortificación. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BASTILLA (d. de *basta*). f. Hilván menudo a los extremos de la tela para que ésta no se deshilache. Villarino: *Arte de aparejar*, 1842, 101. || **2.** SAL. Punto de costura.

BASTILLO. m. El as de bastos. *Reglas de Mediator*, 1842, 7.

BASTILLÓN. m. Dobladillo que llevan los almohadones en sus bordes.

BASTIMENTAR. tr. s. XVIII. Proveer de bastimentos. *Orden. de Armada*, 1793, f. 19.

BASTIMENTERA. f. VENEZ. Posiacaso, alforja.

BASTIMENTERO (de *bastimentar*). m. s. XVI. Abastecedor. Montaña: *Anatomía*, 1551, f. 155 v.

BASTIMENTO (de *bastir*). m. s. XVIII. **Embarcación.** *Dic. mar. esp.*, s. v. *bajel*. || **2.** s. XIV al XX. Provisión para el sustento de una ciudad. *Gr. conq. de Ultr.*, R., LXIV-405 b; Góngora: *Obr.*, III-182. || **3.** s. XVI. Obra de fábrica y construcción. Sagredo: *Medias del romano*, 1542, f. 40. || **4.** En la orden de Santiago, derecho de cobrar las encomiendas de este nombre. || **5.** pl. En la orden de Santiago, primicias de que se constituía encomienda. Se decía: *encomienda y encomendador de* BASTIMENTOS. || Cfr. *Nebr.*, 1492, de bastecer fortaleza, «bastimento de viandas»; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Avello*, 1673; *Quij.*, I-2, 12, 41.

BASTIMENTO (de *basta*). m. p. u. s. XVI. Conjunto de bastas de colcha o colchón. *Orden. de Sevilla*, tít. de los colchoneros, 1527, f. 174, v.

BASTIMIENTO. m. s. XIII. **Abastecimiento.** Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I-32. || **2.** s. XIV al XVI. Provisión o bastimento. *Amadís*, R., LX-127 b. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens.*, 1706.

BASTINA. f. MAR. AND. Pescado bruto.

BASTIÓN (ital. *bastione*, derivado de *bastia*, obra pontificada). m. s. XVI al XX. FORT. Baluarte. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-74 b; Alarcón: *La Alpujarra*, 1882, p. 26. || **2.** s. XIX y XX. fig. Defensa. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BASTIONADO, -DA. adj. Provisto de bastiones.

BASTIONAR. tr. s. XIII. **Abastionar.** Tosca: *Comp. matem.*, 1709, V, p. 348.

BASTIR (oc. *bastir*, y éste del germ. *bastjan*, tejer, trenzar; ant. alem. *besten*, remendar). tr. s. XIII. Construir o levantar. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1581. || **2.** s. XII. Proveer o abastecer. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 68. || **3.** s. XII. Llenar de una cosa. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 85. || **4.** s. XIII. Acordar o concertar. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1930. || **5.** s. XIII. Tramar o maquinar. Berceo: *Sacr.*, 71. || **6.** s. XIII. Fortificar. Berceo: *S. Mill.*, 399. || **7.** s. XIII. Hacer, disponer alguna cosa. Berceo: *Loor.*, 19; Meyer-Lübke: *Romanisches*, 1935, s. v. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BASTITA. f. MINER. Silicato hidratado de magnesia y de protóxido de hierro, que contiene óxido de cromo y de cal.

BASTITANO, -NA (l. *bastitani, -orum*). adj. Natural de Baza. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

BASTIZA. f. SANT. En el ganado caballar, potra ardiente y de fácil uso.

BASTNASITA (de *Bastnas*, población de Suecia). f. MINER. Mineral de color amarillo de cera y de lustre craso constituido por fluoruro básico de cerio y de lantano y una pequeña cantidad de ácido carbónico.

BASTO (de *bastir*). m. s. XV al XX. **Abasto.** *Orden. de Lorca*, n. 218.

BASTO (l. *bastare*, llevar). m. s. XV al XX. Cierto género de aparejo o albarda que llevan las caballerías de carga. *Paso honroso*, Col. de crón., V, p. 57. || **2.** s. XV al XX. As en el palo de naipes llamado bastos. Ú. m. con el artículo. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. and., p. 43 b. || **3.** s. XVI al XX. Cualquiera de los naipes del palo de bastos. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-2676; Góngora: *Obr.*, I-278. || **4.** AST. Lluvia abundante y de poca duración. || **5.** ARGENT., COLOMB., CHILE, PERÚ, CUBA, ECUAD., MÉJ. y URUGUAY. Almohadilla inferior de la silla de montar. || **6.** pl. s. XIX y XX. Uno de los cuatro palos de la baraja española, en cuyos naipes está representado por una o varias figuras de leños a modo de clavas. || *Dar a* BASTO. AR. loc. Significando suministrar, dar lo suficiente para lo que se consume.—*Si tienes el basto yo tengo la malilla, con que le arrastro.* refr. Con que se advierte que está uno en mejores condiciones aún para conseguir algo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal.*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-5.

BASTO, -TA (de *bastar*, abastecer). adj. s. XV al XX. Grosero, tosco, sin pulimento. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 35. || **2.** fig. s. XIV al XX. Dic. de la persona rústica, tosca o grosera. *Lib. de caball.*, NB, VI-18 b. || **3.** s. XIII al XX. Abastecido. P. López de Ayala: *Crón. del rey D. Pedro*, año 5, c. 33. || **4.** TAUROM. Dic. del toreo inelegante, ejecutado secamente y sin adornos.

BASTÓN (l. *basto, -onis*, o del l. *tardium bastium*). m. s. XV al XX. Vara con puño que sirve para apoyarse al andar. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 83 b. || **2.** s. XIV al XVI. Vara o fusta de los caballeros. *Amadís*, R., XL-43. || **3.** s. XVI al XX. Insignia de mando, generalmente de caña de Indias. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-180 b. || **4.** s. XIV al XVI. Palo de esgrima. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-252. || **5.** s. XVII y XVIII. Asta de arma o bandera. Tosca: *Comp. matem.*, 1709, VIII, p. 252. || **6.** s. XVIII al XX. Pie sencillo de algunos instrumentos topográficos. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. || **7.** En el arte de la seda, palo en que está envuelta toda la tela junta para pasarla al plegador. || **8.** s. XV al XVII. Palo para batir un líquido o extender una masa. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 81 v. || **9.** s. XVI y XVII. Basto de los naipes. Monzón: *Espejo del princ. crist.*, l. 1, c. 67. || **10.** s. XVII y XVIII. Bocel. Balls: *Elem. de matem.*, 1772, IX, n. 1250. || **11.** s. XIX. Bastoncillo de la retina. Blanco y Sánchez: *Otolitos*, p. 50. || **12.** s. XVI y XVII. Tallo, vástago o vara de un árbol. Huerta: *Plinio*, 1624, II-135. || **13.** s. XIV y XV. Raya o lista. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 123. || **14.** s. XVII y XVIII. BLAS. Cada una de las listas que parten del escudo de alto a bajo. Cascales: *Disc. Hist. de Murcia*, 1621, f. 334 v. || **15.** fig. s. XVII. Mando o potestad. Ercilla: *La Auracana*, R., XVII-127 b. || **16.** s. XIII. Vara de Aarón. Berceo: *Loor.*, 7; *S. Mill.*, 41. || **17.** fig. s. XVI y XVII. Apoyo o arrimo. Cetina: *Poesías*, 1895, II-61. || **18.** SAL. Brote tierno de barda o carrasco. || **19.** CHILE. Trozo de masa del que se cortan los pedazos necesarios para hacer el pan. || **20.** CHILE. En tono festivo, miedo. || B. *de San Francisco.* CUBA. Planta de la familia de las labiadas.—*Dar bastón.* fr. Entre cosecheros de vino, moverlo con un palo en la vasija cuando se ha ahilado para deshacer la coagulación.—*Echar uno el* BASTÓN. fr. fig. Meter el bastón. *Amadís*, R., XL-341 b.—*Empuñar uno el* BASTÓN. fr. fig. Tomar o conseguir el mando. Caballero: *Dicc. modismos.* s. v. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-13.

bas **BASTONADA** (de *bastón)*. f. s. XIII al XX. **Bastonazo.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 414. || Cfr. *Oudin*, 1507; *Minshev.*, 1617; *Stevens*, 1706.

BASTONAZO. m. s. XVII al XX. Golpe dado con el bastón. P. Feijoo: *Teatro*, 1726, IX, f. 350. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

BASTONCILLO (d. de *bastón)*. m. s. XV al XX. Bastón pequeño. Granado: *Arte de cocina*, 1599. || 2. s. XVII y XVIII. Galón angosto que sirve para guarnecer. *Orden. de pasamane*, 1742, or. 22. || 3. ANAT. Elemento de una de las capas de la retina llamada de los conos y bastoncillos. Llámanse también *bastoncitos*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BASTONCITOS. m. MED. Nombre de diversos elementos anatómicos, especialmente de los que, teniendo dicho aspecto, forman la segunda capa de la retina. || 2. Bacilos.

BASTONEADA. AMÉR. Tunda de bastonazos.

BASTONEAR (de *bastón)*. tr. s. XIX y XX. Dar golpes con bastón o palo. Luis de Tapia: *Así vivimos*, 1916, p. 119. || 2. Dar bastón. || 3. fig. s. XVIII al XX. Usar de la autoridad con ostentación o exceso. Terreros: *Dicc.*, s. v. || 4. intr. SAL. Comer bastones el ganado. Lamano: *Dial. sal.*, s. v.

BASTONEO. m. Acción de bastonear. Picón: *Obr.*, 1921, I-50. Ú. en Salamanca. || 2. Acción de comer bastones el ganado. Lamano: *Dial. sal.*, s.

BASTONERA (de *bastón)*. f. Mueble para colocar en él paraguas y bastones. || 2. La que dirige ciertos bailes.

BASTONERÍA. f. Tienda donde se venden bastones.

BASTONERO (de *bastón)*. m. Persona que hace o vende bastones. || 2. El que en ciertos bailes designa el lugar que han de ocupar las parejas y el orden en que hay que bailar. Alvarado: *Cartas*, 1813, cart. 21, III, p. 92. || 3. s. XVI y XVII. Ayudante de alcaide de la cárcel. Ruiz Alarcón: *Comed.*, R., XX-399 b. || 4. s. XIX y XX. En las cofradías, el depositario del bastón. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 5. VENEZ. Rufián. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

BASTONITA. f. MINER. Variedad de mica con ejes muy próximos de color pardo verdoso y fácilmente fusible.

BASTRICAJO. m. s. XVI y XVII. **Batacazo.** Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 135.

BASTRINGUE. m. Baile de botón gordo o de candil, en Francia. || 2. Baile en los ventorros o merenderos.

BÁSTULO, -LA. adj. s. XVI al XX. Natural de una región de la Bética sobre el estrecho de Gibraltar. Ú. m. en pl. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 59.

BASULLETA. f. PAL. Casita que hacen los chicos con trozos de teja o ladrillo.

BASUMIARÁ. m. COLOMB. Nombre indígena de la rana del Chocó.

BASUNDIS. m. pl. ETNOG. Tribu del Congo; habita en el valle comprendido entre Mañanga y Boma, en la orilla derecha del Congo.

BASURA (l. *versura;* de *verrere*, barrer). f. s. XII al XX. Inmundicia y polvo que se recoge barriendo. *Fuero de Avilés*, ed. Acad., p. 70; Berceo: *S. Mill.*, 177. || 2. Desecho o estiércol de las caballerías. || 3. s. XIX y XX. Dic. de otras cosas inmundas. Lista: *Poesías*, R., LXVII-384. || 4. fig. s. XVI al XX. Lo repugnante o despreciable. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-468. || Cfr. *A. de Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1581; *Rosal.*, 1601; *Palet*, 1604; *Quij.*, I-55.

BASURADA. f. ECUAD. Plantas y basura que se arroja al río. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 376.

BASURAL. m. AM. CENTR., ARGENT., COLOMB., CHILE, PERÚ y URUG. Basurero, sitio lleno de basura. Román: *Dicc. chil.*, s. v.

BASUREAR. tr. ARGENT. y URUG. Echar a rodar. || 2. ARGENT. y URUG. Tirar, arrojar. || 3. ARGENT. y URUG. Llevarse a uno por delante. || 4. ARGENT. y URUG. Sacarlo del medio. || 5. ARGENT. y URUG. Manosear o humillar a alguien. || 6. ECUAD. Abonar el campo, sobre todo con basuras, despojos y vegetales, etc. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 450.

BASUREIRO. m. AST. Sitio en que se echa la basura.

BASURERO. m. s. XVIII al XX. El que lleva o saca la basura al campo o al sitio destinado para echarla. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 150. || 2. s. XVIII al XX. Sitio en donde se arroja y amontona la basura. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1868, I, p. 575. B

BASURIENTO, -TA. adj. COLOMB. y CHILE. Sucio, inmundo.

BASURILLA. f. C. RICA. Maleficio, mal de ojo.

BASURITA. f. CUBA. Propina. || 2. CUBA. Un poco más.

BASUTOS. m. pl. ETNOG. Pueblo cafre de la familia de los bechuanas que habita en el África del Sur, cerca del río Orange.

BATA (fr. *ouate*, it. *ovatta*, ingl. *wad*, alem. *watte;* de origen muy discutido). f. s. XVIII al XX. Ropa talar con mangas de que usan los hombres para estar en casa con comodidad. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 194. || 2. Traje holgado y cómodo que generalmente con el mismo fin usan las mujeres. || 3. s. XVIII y XIX. Traje que usaban las mujeres para ir a visitas o funciones y que solía tener cola. L. Moratín: *El barón*, act. 2, esc. 11, *Obr.*, R., II-386 b. || 4. ORENSE y AND. Madre. bat

BATA (de *batir)*. f. CHILE. Pala para jugar a la pelota. Lo que bate en otras partes. || 2. CHILE. Pala con que las lavanderas golpean la ropa mojada. || 3. GEOG. En el África Occidental, lecho fluvial que sólo lleva agua unas cuantas semanas al año.

BATA. m. En Filipinas, indio o mestizo de menor edad. Retana: *Dicc. filip.*, s. v.

BATABATA. m. BOT. Árbol silvestre de las islas Filipinas perteneciente a la familia de las lauráceas.

BATACAZO (de origen onomatopéyico, metátesis de *baquetazo)*. m. s. XVI al XX. Golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando cae. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI-261 b. || 2. s. XVIII al XX. Golpe ruidoso de una cosa. P. Feijoo: *Teatro*, 1726, I, f. 296. || 3. fig. s. XIX y XX. Fracaso. Galdós: *Miau*, 1907, c. 4, p. 47. || 4. TAUROM. Caída fuerte de los picadores. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BATAFALÚA. f. AR. Anís.

BATAFIOL (de *matafiol)*. m. MAR. Tomador formado de un cabo muy delgado y corto asegurado en la relinga del gratil de la vela y con el cual se aferra ésta a su antena.

BATAHOLA (ital. *battagliola*, dim. de *battaglia*, batalla). f. fam. s. XVI al XX. Bulla, ruido grande. *Lazarillo de Tormes*, R., III-113. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BATAJO. m. NAV. **Badajo.** Así lo pronuncian siempre los pastores. || 2. NAV. Cencerro que lleva la oveja.

BATAJOLA (de *batahola)*. f. vulg. COLOMB. Brega, lucha, riña. || 2. COLOMB. Travesura.

BATAJOLEAR. intr. vulg. COLOMB. Bregar, luchar, reñir. || 2. COLOMB. Travesear.

BATAL. m. s. XIII. **Batel.** *Lib. de Alexandre*, 2246, ed. Morel-Fatio.

BATALERO. adj. AR. Puerta o ventana abiertas las dos hojas a la vez.

BATALLA (b. l. *battualia*, esgrima; del l. *battuere*, pelear, batirse). f. s. XII al XX. Combate de un ejército con otro o de una armada naval contra otra. *P. del Cid*, 663, 793, 984, 989, 1.008, 1023, 1225, 3221 y 2362: BATALLA *maravillosa e grant*, 2427; *Cron. gen.*, p. 53 b. Distinción entre *lid* y *batalla*. *Partidas*, II-23, 27.ª || 2. s. XII. Combate singular. *P. del Cid*, 3555. || 3. s. XIII al XVII. Justa, torneo, combate personal. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 416. || 4. ESGR. Pelea de los que juegan con espadas negras. || 5. s. XVI y XVII. Acoso en el juego de ajedrez. *La pícara Justina*, ed. Puyol. I, p. 25. || 6. PINT. Cuadro en que se representa alguna batalla o acción de guerra. || 7. s. XIII al XVIII. Guerra entre potencias. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 38. || 8. fig. s. XIII al XX. Pugna, disidencia en sentido físico o moral. Berceo: *S. Mill.*, 198; P. López de Ayala: *Rimado de palacio*, 14, R., LVII-425 b. || 9. s. XV al XVII. Centro del ejército, a distinción de la vanguardia y retaguardia. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, l. 3, R., XXI-99. || 10. s. XIV al XVIII. Cuerpo o parte del ejército. *Amadís*, R., XL-384. || 11. Formación u orden de batalla. || 12. s. XVI y XVII. Encaje de la nuez donde en la ballesta se pone el lance para que al tiempo de dispararla dé la cuerda en él. Espinar: *Arte de ballestería*, l. 1, c. 7. || 13. Parte de la silla de montar en que descansa el cuerpo del jinete. || 14. s. XIX y XX. Distancia de eje a eje en los carruajes de cuatro ruedas. Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. || 15. s. XVII al XX. Cada cuartel de palos en el escudo. López de Haro: *Nobil. de los reyes y títulos de Esp.*, 1622, II, p. 319. || B. *campal.* s. XIV al XX. MIL. La decisiva entre dos ejércitos en terreno en que pueda abrazarse el conjunto de las operaciones. D. Juan

Manuel: *Obr.*, R., LI-428 b.—2. s. XVIII y XIX. MIL. La que se da en campo raso. Piferrer: *Nobil. de los reinos de Esp.*, 1857, I, p. 70.—3. Grave pugna o disidencia en sentido físico o moral. Ángeles: *Obr. mist.*, NB., XX-422.—B. *ciudadana.* Guerra civil. *Crón. gen.*, 1541, f. 47 v.—B. *de flores.* Regocijo público en que los concurrentes se arrojan flores.—*Dar la* BATALLA. fr. fig. Contrarrestar las dificultades de un asunto. Cibdarreal: *Epist.*, 1499, epist. 21, f. 32.—*En* BATALLA. m. adv. MIL. B. Mendoza: *Teór. de la guerra*, 1595, f. 46.—*Presentar la* BATALLA. fr. s. XVII al XX. MIL. Desplegar las tropas ante las del enemigo provocándole al combate. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 7, c. 3, R., XXX-194.—*Representar la* BATALLA. fr. MIL. Presentar la batalla. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 17, c. 7, R., XXX-508. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Venegas*, 1565; *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-1, 4, 6, 18, 31, 35, 44; II-25, 65.

BATALLADO, -DA (fr. *bataillée*). adj. s. XVII al XX. BLAS. Se dice de la campana con badajo de distinto esmalte. Aldazával: *Comp., heráldico*, 1775, p. 220.

BATALLADOR, -RA (de *batalla*). adj. s. XVI al XX. Que batalla. Ú. t. c. s. Mena: *Coronación*, 1512, f. 270. || 2. m. s. XIII al XV. Renombre que se aplicaba al que había dado muchas batallas. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 164. || 3. s. XVIII y XIX. Esgrimidor. *D-A.*, 1726, s. v.

BATALLADURA (de *batalla*). f. Acción y efecto de batallar.

BATALLANTE. p. a. de *batallar*. s. XV al XVIII. Que batalla. Usáb. t. c. s. Mena: *Iliada*, c. 29.

BATALLAR (de *batalla*). intr. Pelear, reñir con armas. *P. de Alfonso Onc.*, 2117, R., LVII-541. || 2. s. XVI y XVII. ESGR. Contender uno con otro, jugando con espadas negras. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 213. || 3. fig. s. XV al XVII. Combatir o contrarrestar una acción. *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 175. || 4. s. XVI y XVII. Disputar. Ú. t. c. tr. Paravicino: *Serm.*, Sab. prim. de Cuaresma. || 5. s. XVI al XX. Luchar uno con sus afectos o agitarse en el ánimo ideas o pasiones. Castillejo: *Obr. poét.*, R., XXXII-249 c. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-4. || Rég.: BATALLAR *con* los enemigos.

BATALLAROSAMENTE. adv. m. s. XV y XVI. Heroicamente. Rdrgz. de la Cámara: *Obr.*, ed. Biblióf. esp., p. 160.

BATALLAROSO, -SA (de *batalla*). adj. s. XV al XVIII. Guerrero, bélico, marcial. Mena: *Iliada*, c. 23.

BATALLERO (de *batalla*). m. s. XIII. Guerrero. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 721.

BATALLERO, -RA. adj. MÉJ. Bullebulle.

BATALLOL. m. MAR. Bauprés chico apoyado en las ganteras que usan los jabeques y otras embarcaciones. || 2. Botalón de foque en los faluchos.

BATALLOLA (it. *battagliola*, de *battaglia*, combate). f. MAR. Batayola, baranda de barco. Ercilla: *La Araucana*, R XVII-1; 92 b. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Franciosini*, 1620.

BATALLÓN (de *batalla*). m. s. XVI al XX. Cuerpo de infantería, ahora compuesto de cierto número de compañías. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-142 b. || 2. s. XVI y XVII. Escuadrón de caballería. D. Salazar: *De re militari*, 1536, f. 38 v. || 3. s. XVII al XX. Grupo numeroso de personas. Barbadillo: *Obr.*, Escr. cast., CXXVIII, p. 156. || 4. s. XVII y XVIII. Guisado de patatas con pimentón y un poco de carne. Muro: *Dicc. de la cocina*, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 161., *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BATALLÓN, -NA (de *batallar*). adj. fam. s. XVIII al XX. Se dice de una cuestión muy reñida. *Pleitos de los libros*, p. 481. || 2. f. AND. Barandilla del reñidero de gallos.

BATALLOR. m. MAR. Batallol, bauprés chico apoyado en las ganteras que usan los jabeques y otras embarcaciones.

BATALLOSO, -SA (de *batalla*). adj. s. XV al XVII. Concerniente o relativo a las batallas, guerrero. Cibdarreal: *Epist.*, 1499, epist. 52, p. 87. || 2. s. XV y XVI. Muy reñido o disputado. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 49.

BATAMA. f. BOT. Nombre de una hierba que abunda mucho en el Uruguay de la que se extrae un tinte encarnado que sirve para teñir la lana.

BATÁN (de origen incierto, quizá de *batir;* según Corominas, del ár. *battán*, forrar, batanar). m. s. XV al XX. Máquina generalmente hidráulica compuesta de gruesos mazos de madera movidos por un eje, para golpear, desengrasar y enfurtir los paños. *Canc. de Horozco*, ed. Biblióf., and., p. 6 b. || 2. s. XVII al XX. Edificio en que funciona esta máquina. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-417 b. || 3. s. XVII y XVIII. Efecto o señal del golpe de batán en los paños. *Orden. de Palencia*, 1784, c. 21. || 4. CHILE. Tintorería. Román: *Dicc. chil.*, s. v. || 5. ECUAD. y PERÚ. Piedra o instrumento de madera para moler granos. || 6. COLOMB. Agitación, afán, ajetreo. || 7. pl. s. XVII y XVIII. Juego entre varias personas, las cuales se tienden en el suelo, pie con cabeza, y levantando las piernas alternativamente, dan un golpe en el suelo, otro en la mano y otro en la nalga del que tiene las piernas levantadas al compás del son que les tocan. Tirso: *Ventura*, act. 1. || 8. com. fig. AR. Persona que habla mucho, entrometida, inquieta, que todo lo confunde. || *Coger* BATÁN. fr. S. DGO. Cogerle el gusto a algo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-20.

BATANADOR. m. s. XVII y XVIII. Batanero, persona que cuida de los batanes. Castillo Solórzano: *Garduña de Sevilla*, 1642, l. 3, p. 183; Lope de Vega: *Lo que pasa en una tarde*, Obr., ed. Acad., II-295.

BATANADURA. f. Acción y efecto de batanar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BATANAR (de *batán*). tr. s. XV al XVIII. Abatanar. *Canc. de Horozco*, ed. Biblióf. and., p. 6 b. || 2. s. XVI al XX. Batanear, dar golpes a alguno. || 3. s. XV y XVI. Golpear los mazos el paño en el batán. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-21; II-148.

BATANEAR (de *batanar*). tr. fig. y fam. s. XVII al XX. Sacudir o dar golpes a alguno. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-487. || 2. fig. AR. Hablar mucho, entrometerse.

BATANEO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de batanear. Villarroel: *Obr.*, 1794, II-79.

BATANERA. adj. MINER. Se dice de la arcilla asméctica, la que por su propiedad de absorber grasas se usaba en los batanes para la limpieza de paños.

BATANERO (de *batán*). m. s. XV al XX. Persona que cuida en los batanes. *Recopil.*, l. 7, tít. 13, ley 57. || 2. Persona que trabaja en ellos. *Canc. de Horozco*, ed. Biblióf. and., p. 11. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BATANERO. m. NAV. Tejedor de paño, pelaire.

BATANGA. f. s. XIX y XX. MAR. Cada uno de los balancines de cañas gruesas de bambú amadrinados a lo largo de ciertas embarcaciones filipinas. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v.

BATANIA. f. BOT. Nombre de una hierba muy abundante en el Uruguay.

BATANOMO. m. Especie de tela de Levante.

BATAOLA. f. s. XVI al XX. Batahola, bulla, ruido grande. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-372 b.

BATAQUEAR (de *batir*). tr. AR. Batir, golpear una cosa.

BATARÁ. m. ZOOL. Pájaro dentirrostro americano muy abundante en el Paraguay.

BATARÁS (del guar. *mbatará*). adj. ARGENT. y URUG. Dic. del gallo cuyas plumas son plomizas con rayitas blancas. || 2. fig. ARGENT. Billete de diez pesos.

BATARETE. m. MÉJ. Alimento que se hace de pinola, panocha, sal y agua.

BATARIA. f. BOT. Planta herbácea del Perú.

BATAS. m. pl. ETNOG. Pueblo indígena del interior de Sumatra, en el archipiélago asiático.

BATATA (de *patata*). f. Planta vivaz convolvulácea, de tallo rastrero y ramoso, hojas acorazonadas y flores grandes, encarnadas y de figura de campanilla G. de Alfarache: *El cast.*, II-254. *RFH.*, VI-387. || 2. s. XVI al XX. Cada uno de los tubérculos de las raíces de esta planta. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-29 b. || 3. ARGENT. Susto, turbación, timidez, vergüenza. || 4. ARGENT., P. RICO y URUG. Papanatas; el pusilánime o gallina. || 5. P. RICO. Metáfora por retaco, rechoncho. || B. *de la pierna.* COLOMB., P. RICO, S. DGO. y VENEZ. La pantorrilla.—B. *en polvo.* Polvo de batata. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717.

BATATAL. m. Tierra sembrada de batatas. || 2. fam. AND. Cosa que está abandonada.

bat

BATATAR. m. Campo sembrado de batatas.

BATATAZO. m. Argent., Chile y Perú. Batacazo o triunfo inesperado de un caballo en el juego de carreras. || **2.** P. Rico y Perú. Golpe, especialmente en la cabeza.

BATATERO, -RA. adj. Díc. de la persona que vende batatas. Ú. t. c. s. || **2.** P. Rico. Papanatas.

BATATILLA (dim. de *batata*). f. Bot. Amér. En la República Argentina, nombre de una planta pequeña, de hoja parecida a la del bibi, flor encarnada y que en la raíz echa un bulbo gomoso que a la vez que vomitivo es un purgante extremadamente fuerte, con el cual, según se dice, se cura la elefancia.

BATATÍN (dim. de *batata*). m. Tubérculo. || **2.** fig. y fam. Persona pequeña, rechoncha. || **3.** s. xviii al xix. And. Batata menuda. García de la Leña: *Convers. malag.*, 1789, convers. 8, I, p. 172. || **4.** P. Rico. Planta no alimenticia, sino purgativa.

BATATO, -TA. adj. fam. **Batatín.** Díc. de la persona pequeña y rechoncha. || **2.** And. Díc. del hombre rústico. S. González Anaya: *Nido real de gavilanes*, p. 310.

BATAUNGOS. m. pl. Etnog. Tribu bechuana del África del Sur que habita en las inmediaciones de los basutos.

BATAVIA (de *Batavia*, n. pr.). f. s. xvii al xx. Tela fina procedente de este país. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 28.

BÁTAVO, -VA (l. *batavus*). adj. s. xvi al xx. Natural de Batavia. Ú. t. c. s. Coloma: *Hist. de la guerra de Flandes*, l. 1, R., XXVIII-4. || **2.** Concerniente o relativo a este país de Europa antigua. || **3.** m. pl. Geog. e Hist. Pueblo germánico que en el siglo I antes de J. C. habitaba en territorios de la actual Holanda.

BATAYOLA (it. *battagliola*). f. Mar. Barandilla fija o levadiza hecha de madera, que, encajada en los candeleros, corre las bordas del buque para sostener los empalletados. Terry: *Manual del nav.*, 1875, p. 179. || **2.** Mar. Caja cubierta con encerados que se construye sobre la regala de los buques, a lo largo de ésta, y dentro de la cual se acomodan o recogen los coyes de la tripulación.

BATAZO. m. Golpe dado con el bate.

BATE (fr. *batte*). m. F. C. Herramienta en forma de zapapico con punta por un lado y martillo por el otro, que sirve para introducir el balastro debajo de las traviesas. || **2.** Carp. And. Tabla de madera de más de ocho pulgadas que no llega al tamaño del cuartón. || **3.** Min. And. Palanca que emplean en las minas los viveros para empujar los vagones. || **4.** Antillas y Colomb. Pala, en el juego de pelota. || **5.** Cuba. Buscavidas. || **6.** (de *batir*). Colomb. Bebida compuesta con jugo de frutas. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BATEA (voz caribe; según Corominas, del ár. *batiya*, gemella). s. xix y xx. f. Bandeja o azafate de madera pintada o con pajas sentadas sobre la madera. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 48. || **2.** s. xvi al xx. Dornajo, artesilla o barreño. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB., XIII-633 b. || **3.** Barca sin quilla y de lados rectos. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || **4.** Vagón descubierto con los bordes muy bajos. || **5.** Min. Artesa circular que se usa para el lavado de arenas metalíferas, en particular auríferas, estañíferas y análogas. || **6.** Cuba. Pieza plana circular de madera, por lo común de cedro, con bordes a manera de lebrilla, destinada al lavado de la ropa. || **7.** Chile y Perú. Herrada, cubo de madera con aros de hierro. || **8.** Tauromaquia. Enganche en línea de las mulas en el tiro de mulillas con que se arrastra a los toros muertos en la corrida. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BATEADA. Lo que cabe en una batea. Cieza: *Crón. del Perú*, part. 1, c. 2. || **2.** Min. Porción de oro u otro metal que produce cada operación con la batea.

BATEADOR. m. Min. Obrero que maneja la batea.

BATEAGUAS. m. Ar. **Paraguas.**

BATEANO, -NA. adj. Natural de Batea, villa de la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

BATEAR (l. *baptidiare*). tr. s. xiii al xv. **Bautizar.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2398. || **2.** Min. Lavar arena metalífera en una batea. || **3.** Antillas, Colomb., Méj., Panamá y Perú. En el juego de pelota, dar a la pelota con el bate. Ú. t. c. intr. || **4.** Colomb. Barequear o mazmorrear.

BATECA. f. s. xvi al xviii. **Badea,** variedad de melón. Huerta: *Plinio*, 1624, l. 19, c. 5, II, p. 215.

BATEDOR. m. s. xvii y xviii. **Batidor.** Toscano: *Comp. matem.*, 1709, II, p. 435.

BATEDORES. m. pl. Nombre de una especie de red.

BATEGAR (l. *batiola*, vaso, taza). tr. Ar. Hacer surcos profundos alrededor de los olivos para que se contenga el agua junto a ellos.

BATEGÜELA. f. d. de *batea*. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 10. Usáb. en los s. xvii y xviii.

BATEITA. adj. Am. Centr. Chismoso.

BATEL (fr. *batell*, y éste de *bateau*, buque, d. de *bat*, bote). m. s. xiii al xx. Bote, barco pequeño y sin cubierta. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 575. || **2.** pl. Germ. Junta de ladrones o de rufianes. J. Hidalgo: *Romances de germ.*, Voc., s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *G. Palacios*, 1587; *Perciv.*, 1599, *Francios.*, 1620; *Avello*, 1673; *Ayala*, 1693; *Quii.*, II-1.

BATELADA. f. s. xviii y xix. Mar. El largo de un batel. Sarmiento de Gamboa: *Viaje al estrecho de Magallanes*, 1768, p. 138.

BATELEJO (de *batel*). m. d. de *batel*. s. xvii y xviii. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. *fragata*.

BATELERO, -RA (de *batel*). m. y f. s. xix y xx. Persona que gobierna el batel. Bretón: *La batelera de Pasajes*, Obra., 1883. act. 1, esc. 2, III, p. 87.

BATELO. m. Zool. Especie de alondra. || **2.** Bot. Liquen de África.

BATEMANIA. f. Bot. Género de plantas orquídeas.

BATEMAR (de *batir* y *mar*). m. Mar. Cada una de las tablas o tabloncillos que se ponen en las embarcaciones desde el canto exterior de las mesas de guarnición al costado para asegurarlas contra los golpes de mar.

BATEMURO (de *batir* y *muro*). m. Artill. Antigua pieza de artillería que, colocada y sujeta en un carretón, tiraba horizontalmente contra las murallas.

BATEO. m. fam. s. xvi y xvii. **Bautizo.** Fr. A. de Guevara: Clás. c., XXIX-121. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

BATEQUE. m. Geogr. Méj. Depósito de agua formado por un manantial.

BATEQUES. m. pl. Etnogr. Tribu del Sudán que habita cerca del río Congo.

BATER. tr. Ar. Bandolear.

BATERÍA (fr. *batterie*, de *battre*, batir). f. s. xvi al xx. Conjunto de piezas de artillería colocadas en un paraje para hacer fuego al enemigo. B. Mendoza: *Teór. de la guerra*, 1595, f. 93. || **2.** s. xix y xx. Unidad táctica del arma de artillería que se compone de cierto número de piezas y de los artilleros que las sirven. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 306. || **3.** s. xix y xx. Formación de las piezas de artillería para atacar. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 6. || **4.** s. xvi al xviii. Obra de fortificación destinada a contener algún número de piezas de artillería reunidas y a cubierto. B. Mendoza: *Teór. de la guerra*, 1595, f. 28. || **5.** s. xviii al xx. En los buques mayores de guerra, conjunto de cañones que hay en cada puente o cubierta cuando siguen de popa a proa. *Orden. de la armada*, 1748, part. 1, trat. 2, tít. 5, art. 34. || **6.** s. xviii. Espacio o entrepuente en que los mismos cañones están colocados. Jorge Juan: *Examen marítimo*, 1771, II, p. 53. || **7.** s. xvi y xvii. Ataque de la artillería. Díaz Tanco: *Palinodia*, 1547, c. 11, f. 11 v. || **8.** s. xvii y xviii. Ataque material de otro modo. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 252. || **9.** s. xvii y xviii. Destrozo producido por la artillería, dicho especialmente de la brecha de los muros. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-117. || **10.** En los teatros, fila de luces del proscenio. || **11.** s. xviii al xx. Fila o serie de otras cosas. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 40. || **12.** Conjunto de pilas eléctricas. Rodríguez: *Física*, 1858, p. 503. || **13.** Acción y efecto de batir. || **14.** Conjunto de instrumentos de percusión en una banda u orquesta. || **15.** fig. s. xvi y xvii. Lo que fuerte o insistentemente actúa sobre el ánimo. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-192 b. || **16.** fig. Multitud o repetición de empeños o importunaciones para que una persona haga lo que se le pide. || **17.** fig. s. xvi y xvii. Ataque en sentido moral. Fr. Luis de Granada: *Guía*, 1730, I, p. 67 b. || **18.** s. xvi. Argumentos, porfías, instancias, solicitaciones. Sta. Teresa: *Clás. c.*, I-38. || **19.** Guat. Molestia, impertinencia. || **20.** pl. Colomb. Daño, estrago. || **21.** Colomb. Conjunto de pisones de un molino. || **B. *de cocina.*** Conjunto de utensilios de metal para la cocina. *Orden. de la armada*, 1793, II, f. 535.—**B. *eléctrica.*** Sistema

de varias pilas para producir una corriente eléctrica.—*Dar* BATERÍA. fr. Combatir con artillería. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 143.—2. fig. Atacar de otro modo. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 549 b.—3. fr. MÉJ. Que connota la idea de trabajo constante.—*Hacer* BATERÍA. fr. Batir o atacar. Medrano: *Arte militar*, 1687, I, p. 63. || Cfr. *Venegas*, 1565; *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-51.

BATERIZA. f. SANT. Vaca estéril.

BATERO, -RA (de *bata*). m. y f. Persona que tiene por oficio hacer batas. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, NB, XXIII-80.

BATES. m. pl. Baes, manos.

BATEY (voz caribe). m. AMÉR. Pelota de jugar y el mismo juego. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, I, p. 471. || 2. Plaza o lugar en que se juega. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-558. || 3. ANTILLAS. Plazoleta, explanada situada ante una casa o espacio en que están las casas en los ingenios y demás fincas. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-121. || 4. En los ingenios de las Antillas, conjunto de efectos que se emplean para la zafra. || *Ensuciarle a uno el* BATEY. P. RICO. Pagarle mal por bien.

BATHONENSE (de *Bath*, Sommerset, Inglaterra). m. GEOL. Piso medio de la parte inferior del subsistema oolítico.

BATHWILITA. f. MINER. Materia de color pardo de clavo que se encuentra en el boghead de Bathwille (Escocia).

BATHYBIUS (gr. *bathys*, profundo, y *bios*, vida). m. Batibio, animal protozoario gelatinoso.

BATIACA (gr. *batiakee*). f. ARQUEOL. Vaso griego para beber, en forma de pátera, que era por lo común de oro o de plata. Ha recibido también los nombres de *batioca* y *batiola*.

BATIAGUAS. f. SORIA. Paraguas.

BATIAL (gr. *báthys*, profundidad). adj. GEOGR. y MAR. Se dice de las regiones oceánicas comprendidas entre los 200 y los 1.000 metros de hondura. || 2. Las facies de terreno formado a dichas profundidades en mares pretéritos. || 3. Se aplica a las formaciones marinas correspondientes a esas profundidades. || 4. Se aplica a la fauna de dichas regiones.

BATIBARBA (de *batir* y *barba*). f. Golpe en la barba, y por ext., golpe de otro modo. Hurtado de Mendoza: *Obr.*, Poesías burlescas, p. 471.

BATIBIO (de *bathys*, profundo, y *bios*, vida). m. ZOOL. Animal protozoario gelatinoso descubierto por Haeckel y que está constituído por una masa de protoplasma amorfo con corpúsculos provistos en su interior de núcleos. También existe en estado fósil. || 2. Ser del fondo del mar.

BATIBOLEAR. tr. S. DGO. Accionar, diligenciar.

BATIBOLEO. m. CUBA y MÉJ. Bulla, batahola. || 2. Ajetreo, trajín.

BATIBORRILLO (de *pata* y *morrillo*). m. s. XVII al XX. Baturrillo. Fr. J. Caro: *Diario*, p. 40.

BATIBULEO. m. AND. Batahola, confusión, desorden.

BATIBURRILLO (de *batiborrillo*). m. Batiborrillo. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-157 b.

BATICABEZA (de *batir* y *cabeza*). m. Coleóptero de cuerpo prolongado, estrecho y atenuado hacia atrás. Cuando cae de espaldas, y debido a la posición de las piezas de su esternón, puede dar saltos golpeando el suelo con el cuerpo hasta que consigue colocarse en la posición normal.

BATICIÓN (de *batir*). f. s. XVII y XVIII. Melaza. Olivar: *Agric.*, 1866, c. 22, p. 128. || 2. COLOMB. y CUBA. Tabasco. MÉJ. y VENEZ. Batida, acción de batir.

BATICOLA (de *batir* y *cola*). f. Correa sujeta al fuste trasero de la silla o albardilla que termina en una especie de ojal, donde entra el maslo de la cola. Sirve para evitar que la montura se corra hacia adelante. || 3. BOL. Taparrabo. || *De la* BATICOLA *floja*. PERÚ. Dic. de la mujer fácilmente asequible a las insinuaciones amorosas.

BATICOLEARSE. r. AM. CENTR. Ludirse la cola de una caballería por el uso de la baticola. || 2. VENEZ. Moverse con cierto aire una persona; pavonearse.

BATICOR (de *batir* y *cor*, corazón). m. s. XIII y XIV. Pena, dolor. Berceo: *Sta. Oria*, 113.

BATICUELMA. f. AST. Barro muy batido por la lluvia y por haber sido pisado.

BATICULÍN. m. Árbol de Filipinas de la familia de las bignoniáceas. || 2. Madera de Asia que se emplea para la construcción de barcos.

BATICULO (de *batir* y *culo*). m. s. XIX y XX. MAR. Cabo grueso que se da en ayuda de los viradores de los masteleros. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *ayuda*. || 2. s. XIX y XX. MAR. Cangrejo pequeño que en buenos tiempos arman y orientan en una de sus aletas los faluchos y otras embarcaciones latinas. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || 3. s. XVI y XVII. Golpe en el culo. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 139. || 4. s. XVII y XIX. Vestido cuyos vuelos dan en el culo. Delicado: *La lozana andaluza*, 1871, p. 47. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BATIDA (de *batir*). f. s. XVI al XX. En la montería, acción de batir el monte para que las reses que haya salgan a los puestos donde están esperando los cazadores. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-288. || 2. s. XIX y XX. Acción de buscar y perseguir a personas de un modo semejante. Selgas: *Dos rivales*, 1894, p. 200. || 3. Acuñación de moneda. || 4. Reconocimiento que se hace de algún terreno a fin de averiguar si nos acechan enemigos o malhechores. || 5. AR. Chaparrón, golpe, especialmente de agua que cae. *D-A.*, 1726, s. v. || 6. PERÚ y P. RICO. Zurra, tunda. || 7. CUBA. y S. DGO. En las riñas de gallos, acometida. || 8. PERÚ. Persecución, y lo que se designa con la voz inglesa *raid*. || 9. CUBA. Golpe que tira el gallo a su contrario, sea de picada o de revuelo. || 10. f. NAV. Chaparrón fuerte.

BATIDÁCEAS (l. *batidaceae*). f. pl. BOT. Familia de plantas dicotiledóneas formada por un solo género, el batis.

BATIDEAS. f. pl. BOT. Batidáceas.

BATIDEIRA. f. AST. Batidera que también se llama rodo.

BATIDERA (de *batir*). f. s. XVI al XX. Instrumento parecido al azadón, de astil muy largo y que se emplea para batir o mezclar la cal con la arena y el agua al hacer argamasa. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, part. 3, l. 3, disc. 8. || 2. Instrumento pequeño con que se cortan los panales al catar las colmenas.

BATIDERO (de *batir*). m. s. XVI y XVII. Continuo golpear o batir de algunas cosas. Fr. D. de Vega: *Serm.*, S. Mateo. || 2. s. XVII al XX. Lugar donde se bate y golpea. Correas: *Voc.*, refr. || 3. s. XVI y XVII. Desigualdad del terreno en los caminos que hace molesto el movimiento de los carruajes. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 87. || 4. pl. s. XVIII y XIX. MAR. Pedazos de tabla que forman un triángulo y se ponen en la parte inferior de las bandas del tajamar. *Orden. de la armada*, apénd. 9, n. 43. || 5. s. XVIII y XIX. Refuerzo de lona que se pone a las velas en los sitios en que puedan rozarse. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 107. || 6. fig. y fam. Prevenir y evitar los inconvenientes. || 7. m. NAV. Agujero practicado en la orilla de un cauce de riego para dar salida a las aguas sobrantes. || *Guardar los* BATIDEROS. fr. Ir con tiento por ellos. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1076.

BATIDO. m. RAD. Frecuencia que resulta de la superposición de otras dos que tengan períodos de oscilación diferentes.

BATIDO, -DA. adj. s. XVI al XX. Apl. a los tejidos de seda que por tener la urdimbre de un color y la trama de otro, resultan con visos distintos, o a los papeles o a los cartones con visos diversos. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-338. || 2. Apl. al camino muy andado y trillado. || 3. m. s. XV al XX. Masa o gachuela de que se hacen las hostias y bizcochos. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 19 v. || 4. claras o yemas de huevo o huevos batidos. || 5. s. XVIII al XX. Tierra amasada o batida. Bails: *Elem. de matem.*, 1772, IX, n. 28. || 6. fig. s. XVIII al XX. Mezcla de otras cosas. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 139. || 7. Acción o efecto de batir. || 8. p. p. de *batir*. s. XV al XX. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 54. || 9. Líquido helado pasado por la batidora. || 10. Refresco u otro alimento ordinariamente líquido pasado por el batidor. || 11. VENEZ. Papelón de melado algo más crudo que el que se destina para el papelón corriente, condimentado con queso u hojas de naranja y batido hasta conseguir que blanquee. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 363. || 12. EL SALV. El mismo tibio (brebaje) con el aditamento de chile *(Capiscum)*. || 13. GUAT. Especie de atol con algunas substancias colorantes, cacao, etc., y que se bate como chocolate. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BATIDOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que bate. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *cazador*. || 2. m. s. XVIII al XX. Persona que

bat bate una masa o un líquido. Terreros: *Dicc.*, s. v. || **3.** s. XVI al XVIII. Explorador que descubre y reconoce el campo o el camino para ver si está libre de enemigos. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-242. || **4.** s. XIX y XX. Cada uno de los dos o cuatro jinetes que precedían al rey, personal real o generales en revistas y solemnidades. Hartzenbusch: *Obr.*, Escr. cast., LXXVII, p. 310. || **5.** Cada uno de los soldados escogidos de caballería que, como los gastadores de infantería, preceden al regimiento. || **6.** s. XVI al XVIII. MONT. El que levanta la caza en las batidas. Espinar: *Arte de Ballestería*, 1644, l. 2, c. 36, f. 174 v. || **7.** Instrumento para batir y cortar el trapo en las fábricas de papel. || **8.** Instrumento para batir una masa o un líquido: BATIDORA *eléctrica*. || **9.** s. XVIII al XX. Caja del telar. Terreros: *Dicc.*, s. v. || **10.** Rodillo que reparte la tinta en las máquinas de imprenta. || **11.** s. XIX y XX. Peine claro de púas y a veces compartido en dos mitades, una más espesa que otra, el cual sirve para carmenar o batir el pelo. Monláu: *Higiene privada*, n. 201, p. 94. || **12.** ARQ. Batiente, cerco de las puertas. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 99. || **13.** s. XVIII al XX. MAR. Nervio o cabo firme en la cara alta de una verga. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || **14.** Aparato usado para batir claras o yemas de huevo. || **15.** CHILE. Palo de media vara de largo con dos tablitas en un extremo, cruzadas en forma de aspa y redondeadas por el asiento, que se emplea para hacer el batido. || **16.** GUAT. y HOND. Chocolatera, vasija para hacer el chocolate. || **17.** AMÉR. y GERM. En la República Argentina, denunciador, soplón. || B. *de oro y plata.* s. XVII al XX. El que hace panes de oro y plata para dorar y platear. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 65. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

BATIDORA. f. Máquina para batir ciertos alimentos, como la leche en polvo, a fin de conseguir su perfecta dilución.

BATIDROSCOPIO (gr. *bathos*, profundidad, e *hydroskopeo*, buscar fuentes; de *hydor*, agua, y *skopeo*. observar, examinar). m. Instrumento destinado a la investigación de aguas subterráneas desde la superficie de la tierra sin necesidad de practicar perforaciones.

BATIDURA (de *batir*). f. s. XIV y XV. Caída. López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., c. 34, p. 298. || **2.** s. XVII al XX. Residuos que quedan de batir metales. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 36. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BATIENTE (l. *batuens, -entis*, p. a. de *batuo*, sacudir). p. a. de *batir*. Que bate. *Canc. de Luzón*, part. 2, f. 12. || **2.** m. s. XIX y XX. Cerco rebajado de puertas, ventanas y otras cosas semejantes con que se detienen y baten cuando se cierran. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 216. || **3.** s. XVIII al XX. Parte de la pared en que se detienen las puertas al cerrarse. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-184 b. || **4.** Hojas de puerta. || **5.** s. XIX y XX. Continuo golpear o batir del mar. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. *batidero*. || **6.** Lugar donde la mar bate al pie de una costa o de un dique. || **7.** En los claves y pianos, listón de madera forrado de paño por la parte inferior en el cual baten los martinetes o los macillos cuando se pulsan las teclas. || **8.** FORT. Madero de unos dos metros de largo y unos veinte centímetros de grueso, que se coloca al pie de la cañonera para impedir que las ruedas de la cuñera deterioren el parapeto. || **9.** MAR. Cada uno de los dos cantos verticales de las portas de las baterías. || *A tambor* BATIENTE. fr. Tocando el tambor. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 359. || **10.** fig. A banderas desplegadas. Fernán Caballero: *La Gaviota*, 1894. p. 326. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BATIERGO. m. ZOOL. Género de roedores nocturnos africanos.

BATIFONDO. m. ARGENT. y URUG. Barahunda, confusión, barullo.

BATIFORA. m. SAL. El tributo que tiene que pagar el arriero al guarda por pastar la recua en los prados guardados, sean del concejo o del común o bien de los particulares.

BATIFULLA (de *batir* y el cat. *fulla*, hoja). m. s. XVIII al XX. Batihoja, batidor de oro o de plata. *Estat. de la ciudad de Zaragoza*, 1625, f. 216. Ú. en Aragón.

BATIHIPERESTESIA (de *bathis*, profundo, e *hiperestesia*). f. MED. Aumento de la sensibilidad de los tejidos profundos del cuerpo.

BATIHOJA (de *batir* y *hoja*). m. s. XV al XX. Batidor de oro o plata. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v.; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 61. || **2.** s. XVII al XX. Arte de batir así los metales. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || **3.** s. XVI al XX. Pan delgado de metal batido. Jiménez Arias: *Dicc.*, s. v. || **4.** Artífice que labra metales reduciéndolos a láminas.

BATIHOJERÍA. f. AMÉR. Oficina de batihoja.

BATIJUELA. f. ARGENT. Batehuela, batea pequeña.

BATIK. m. Sistema de origen javanés para decolar con colores los tejidos.

BATILO (l. *batillum*). m. ARQUEOL. Cogedor que usaron los romanos.

BATILONGO. m. CUBA. Bata larga de mujer.

BATIMÁN (fr. *battement*, y éste del l. *battuere*, batir). m. Danza o movimiento que se hace alzando una pierna y llevándola rápidamente hacia la otra como para sacudirla. || **2.** m. AND. Movimiento rápido de los brazos.

BATIMENTO. m. PINT. Esbatimiento. Francisco Pacheco: *Arte de la pint.*, l. 3, c. 1.

BATIMENTO (fr. *batiment*). m. s. XV al XVIII. Bastimento. *Cortes de León y Cast.*, V, p. 302.

BATIMENTO (voz lunfarda). m. ARGENT. Confesión.

BATIMETRÍA (gr. *bathys*, profundo, y *metron*, medida). f. METROL. Medida de las profundidades de las cavidades naturales o accidentales. *D-A.*, 1936.

BATIMÉTRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la batimetría.

BATIMIENTO. m. s. XVI al XVIII. Acción y efecto de batir. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-69. || **2.** s. XV al XVIII. PINT. Batimento, esbatimiento. Francisco Pacheco: *Arte de la pint.*, l. 2, c. 9. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BATIMORFIA (de *bathis*, profundo, y *morphe*, forma). f. MED. Aumento de las distancias entre la córnea y la retina en los ojos miopes. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

BATÍN (de *bata*). m. s. XIX y XX. Bata con haldillas, que llega sólo un poco más abajo de la cintura. Galdós: *El caball. encant.*, 1909, c. 3, p. 29.

BATINGA. m. BOT. Árbol muy abundante en las márgenes de los ríos y arroyos de la República Oriental del Uruguay. Es muy apreciado por su madera fuerte e incorruptible.

BATINO. m. Árbol apocináceo de Filipinas.

BATINTÍN (voz china). m. Campana que llevan los chinos a bordo; es una especie de caldero compuesto de dos metales y sumamente sonoro que tocan con una bola cubierta de lana fija en el extremo de un palito.

BATIONDEO (de *batir* y *ondear*). m. Revoloteo de una bandera o cortina agitada por el aire.

BATIPORTAR (de *batiporte*). tr. MAR. Trincar la artillería de modo que las bocas de las piezas se apoyen en el batiporte alto de las portas respectivas. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v.

BATIPORTE (de *batir* y *porta*). m. MAR. Canto alto o bajo de la porta de una batería. *Orden. de la armada*, 1793, p. 435.

BATIR (l. *battuere*, sacudir). tr. s. XII al XX. Golpear lastimando. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3630; Berceo: *Duelo*, 20. || **2.** s. XVII al XX. Golpear para forjar, apisonar o apretar algo. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-56 b. || **3.** s. XVI al XX. Martillar una pieza de metal hasta reducirla a chapa. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, II, p. 321. || **4.** s. XIII al XVIII. Acuñar moneda. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 7, tít. 6, ley 2. || **5.** s. XVII y XVIII. Golpear o prensar el papel con un mazo o cilindro. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 118. || **6.** s. XVI y XVII. Golpear para derribar. Fr. Luis de Granada: *Obr.*, R., VIII-225. || **7.** s. XIX y XX. Golpear el suelo. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 73. || **8.** s. XVI al XIX. Atacar y derruir con la artillería. Ávila y Zúñiga: *Guerra de Alemania*, R., XXI-419. || **9.** s. XIV y XV. Derribar. *Amadís*, XL-14. || **10.** s. XVII al XX. Hablando de la tienda o toldo, recogerlo, desarmarlo. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-55. || **11.** s. XIX y XX. Hablando de la catarata, quitarla o hacerla descender a la parte inferior. Puigblanch: *Opúsc. gram. satir.*, 1828, I, p. 127. || **12.** s. XVI al XX. Derrotar al enemigo. B. Mendoza: *Teór. de la guerra*, 1595, f. 126. || **13.** s. XV al XX. Hablando de instrumentos, tocar. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, f. 38. || **14.** s. XVI y XVII. Arrojar, lanzar, abarrar. Ú. m. en Aragón y Navarra. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 14, c. 1, R., XXX-402 b. || **15.** s. XVI al XX. Mover con fuerza alguna cosa para golpear con ello. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, I, p. 10. || **16.** s. XIV al XX. Mover con fuerza repetidas veces alguna cosa para avanzar. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1099. || **17.** s. XV al XX. Hablando del sol, el agua o el aire, dar con fuerza en una parte. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, f. 40. || **18.** s. XIV al XX. Hacer chocar una cosa contra otra. Carducho:

Diál. de la pint., 1633, p. 321. || **19.** s. XIII al XX. Mover y remover alguna cosa para que se condense o trabe o para que se liquide o disuelva. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., II-290. || **20.** s. XVI al XX. Con voces significativas de terreno en despoblado, como campo, estrada, monte, selva, soto, etc., reconocer, registrar, recorrer, ya para operaciones militares, ya para cazar, ya con otro motivo. Ú. especialmente en esta acepción como voz técnica de la milicia y la montería. Moncada: *Expedición de los catalanes*, R., XXI-27. || **21.** Peinar el pelo hacia arriba a fin de que se ahueque y esponje. || **22.** s. XVI al XVIII. Pisar, hollar o trillar el suelo o el camino. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-129 b. || **23.** Ajustar las resmas de papel después de formadas. || **24.** fig. s. XVIII y XIX. Debatir o discutir. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-137 b. || **25.** fig. s. XIV al XVIII. Combatir o vencer. *Lib. de caball.*, NB, VI-158 b. || **26.** CHILE, GUAT. y PERÚ. Aclarar la ropa después de jabonada. || **27.** intr. s. XV al XX. Temblar, latir o palpitar. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX, p. 212. || **28.** r. s. XIX y XX. Pelear en grupo o en duelo. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 167; Terreros: *Dicc.*, 1786. || **29.** s. XVII y XVIII. Abatirse o bajarse al suelo. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *águila*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-18, 19; II-58.

BATIRRABO. m. s. XIX y XX. Batículo, cabo grueso que se da en ayuda de los viradores de los masteleros. Delicado: *La lozana andaluza*, 1871, p. 47.

BATIRRINCO, -CA. adj. ZOOL. Dic. de las aves que tienen el pico muy grueso.

BATIS. m. BOT. Género de plantas único de la familia de las batidáceas.

BATISACO. m. AND. Familiarmente se denomina así un gabán largo, una bata o un babero de chiquillo.

BATISMAL. adj. s. XVI y XVII. Bautismal. Molina: *Epist. de S. Jerón.*, epist. 4.

BATISMO. m. s. XVI y XVII. Bautismo. *Canc. de Urrea*, 1878, p. 29.

BATISTA (de *Baptiste*, Bautista, nombre del primer fabricante de esta tela en Cambray). f. s. XVIII al XX. Lienzo fino muy delgado. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 57.

BATISTA. f. ZOOL. Ave cubana de la familia de los halcones.

BATISTERIO (de *baptisterio*). m. s. XVI y XVII. Baptisterio, lugar donde está la pila bautismal. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, f. 144 b. || Cfr. *Francios.*, 1620.

BATITINAN. m. Nombre dado en Filipinas a un árbol dipterocárpeo.

BATITÚ. m. ZOOL. Ave zancuda escolopácida.

BATIVOLEO. m. AST. Batahola, trajín muy intenso en una casa.

BATIZAR. tr. s. XVI y XVII. Bautizar. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 137. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BATMISMO (gr. *bathmos*, grado). m. BIOL. Fuerza que dirige los procesos de nutrición y crecimiento.

BATMOGÉNESIS (gr. *bathmos*, grado, y *génesis*, nacimiento). f. BIOL. Modo de formación orgánica que tiene por principio el batmismo.

BATO-, BATI- (gr. *bathos*, profundidad). Pref. que intervienen en la formación de helenismos.

BATO (gr. *Bátos*, rey de Cirene célebre por la tartamudez). m. s. XVII al XX. Hombre rústico y de pocos alcances. Cuervo: *Apunt.*, 537, p. 423; *D-A.*, 1884. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BATO. m. HOND. Embarcación más grande que la canoa. || **2.** m. ARGENT. y BOL. Coyongo, ave.

BATOANAS. m. pl. ETNOGR. Pueblo del África Austral perteneciente a la familia de los bechuanas.

BATOCHAR. tr. ART. y OF. Mezclar el pelo que ha de entrar en la composición de un sombrero.

BATOJAR (l. *battucullare*). tr. Varear un árbol. Ú. en Santander y Aragón. *Borao*, 1859, s. v.; A. Castro: *RFE.*, VI-337.

BATOLÍTICO, -CA. adj. GEOL. Concerniente o relativo al batolito.

BATOLITO (gr. *báthos*, profundo, y *líthos*, piedra). m. GEOL. Masa pétrea intrusiva producto de consolidación de magmas a gran profundidad y por tanto con grandes presiones y temperatura, lo que motiva se componga de rocas holocristalinas cuyo tipo es el granito.

BATOLOGÍA (gr. *bátos*, tartamudo, y *lógos*, discurso). f. s. XVII al XX. RET. Repetición de vocablos inmotivada y enojosa. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || **2.** Repetición molesta de vocablos, como la propia del tartamudeo. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BATOLOGÍA (gr. *bátos*, zarzamora y frambueso, y *lógos*, tratado). f. BOT. Especialidad de la botánica sistemática consagrada exclusivamente al estudio del gen.

BATOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la batología.

BATÓLOGO, -GA (de *batología*). m. El escritor u orador que con sus repeticiones inútiles y enojosas produce el cansancio de sus lectores y oyentes.

BATOMETRÍA (gr. *bathós*, profundidad, y *metron*, medida). f. Medida de las profundidades del mar.

BATOMÉTRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la batometría.

BATÓMETRO (gr. *bathós*, profundidad, y *metron*, medida). m. Fís. Aparato que sirve para medir la profundidad del mar sin necesidad de la sonda. *D-A.*, 1914.

BATÓN. m. AND. Bata larga, guardapolvo.

BATÓNICO, -CA. adj. GEOL. Batoniense. Dic. de una capa del terreno jurásico.

BATONIENSE. adj. GEOL. Se dice de una de las capas del terreno jurásico. Ú. t. c. s.

BATONOMA (de *batos*, elevado, y *ooma*, tumor). m. MED. Tumor producido por organismos vegetales de orden superior a las bacterias.

BÁTRACAS (gr. *bátrachos*, rana). f. VETER. Ránula. Cabero: *Albeit.*, 1740, c. 34, p. 182 b.

BATRACINA (gr. *bátrachos*, rana). f. QUÍM. Substancia venenosa contenida en las glándulas cervicales de un pequeño batracio americano con la que los indios envenenan sus armas.

BATRACIO, -CIA (l. *batrachium*; gr. *batracheios*, propio de las ranas; de *bátrachos*, rana). adj. s. XIX y XX. ZOOL. Dic. de los animales de sangre fría, circulación incompleta y respiración branquial en la primera edad, pulmonar después y a veces con una y otra. Ú. t. c. s. m. *Farmacopea*, 1865, p. 66. || **2.** m. pl. ZOOL. Clase de estos animales. Arévalo: *Hist. Nat. biol.*, 1914, p. 256.

BATRACO (gr. *bátrachos*, rana). m. Tumor sobre la lengua.

BATRACOCÉFALO (gr. *bátrachos*, rana, y *kephalé*, cabeza). adj. ZOOL. Dic. de los animales de cabeza parecida a la de la rana.

BATRACOFOBIA. f. MED. Temor morboso a las ranas.

BATRACOIDEO, -A (gr. *bátrachos*, rana, y *eídos*, forma). adj. ZOOL. Que tiene forma de rana.

BATRACOPLASTIA (gr. *bátrachos*, rana, y *plásseo*, formar). f. CIR. Escisión de la membrana mucosa de la boca y adosamiento de sus bordes con los labios de una incisión que se hace en el quiste llamado ránula.

BATRACOSPERMA. f. BOT. Batracospermo.

BATRACOSPERMÁCEAS (de *batracosperma*). f. pl. BOT. Familia de algas rodimeniales.

BATRACOSPERMO (gr. *bátrachos*, rana, y *sperma*, semilla). m. BOT. Alga que vive en las aguas dulces de los arroyos, de las fuentes y de los canales, y cuyas especies constituyen el género tipo de la familia de las batracospermáceas. Abunda en los alrededores de París y especialmente en Meudon.

BATRACÓSTOMO (gr. *bátrachos*, rana, y *stoma*, boca). m. ZOOL. Pájaro caprimulgo fisirrostro que habita en la India.

BATRÁQUIDOS (gr. *bátrachos*, rana, y *eídos*, forma). m. pl. ZOOL. Familia de peces acantopterigios de forma aplastada perteneciente a los mares tropicales.

BATRAQUIO (gr. *bátrachos*, rana). m. Ranúnculo. planta herbácea de la familia de las ranunculáceas. Suárez de Figueroa: *Plaza universal*, 1615, f. 83.

bat

BATRAQUIÓN. m. Bot. Ranúnculo bulboso.

BATRAQUITA (gr. *bátrachos*, rana). f. Miner. Silicato cálcico magnésico. Se encuentra en el Tirol.

BATRIANO, -NA. adj. s. xvi al xx. Bactriano, natural de la Bactriana. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, I, p. 212.

BATRICAJO. s. xvi. m. Golpazo, batacazo. *Canc. de Encina*, ed. Acad., p. 416.

BÁTRICO, -CA (l. *patricus*, propio del padre o referente a él). adj. Apl. en Oriente a los patriarcas cristianos.

BATRO. m. Bot. Planta de la familia de las tifáceas parecida a la espadaña.

BATRO, -TRA. adj. s. xvi y xvii. Bactriano, natural de Bactriana. Guevara: *Cartas*, XIII-184.

BATROLÓGICO, -CA (gr. *bathron*, fundamento, y *logos*, tratado). adj. Geol. Dic. del orden, disposición o antigüedad relativa de las formaciones orográficas.

BATRÓN (gr. *bathron*, grada, escalera). m. Cir. Máquina reductora de las dislocaciones o fracturas del fémur.

BATSI-MBOCOS. m. pl. Etnogr. Tribu negra del Congo.

BATUAS. m. pl. Etnogr. Tribu del estado del Congo.

BATUCAR. tr. s. xvii. Bazucar. L. de Úbeda: *Bibl. madril.*, 124.

BATUCAZO. m. Nav. Chaparrón.

BATUDA (l. *battuere*, sacudir, pelear). f. Serie de saltos que dan los gimnastas por el trampolín unos tras otros. || **2.** s. xiii y xiv. Huella, rastro, indicio. Berceo: *P. Dom.*, 510.

BATUDO. m. León. Disolución de la moñica en agua para barrer la era. || **2.** Comida que se da a los cerdos, compuesta de harina o salvado y agua. || **3.** León. Lodo que se forma en las calles cuando llueve.

BATUDO, -DA. p. p. de *batir*. s. xiii y xiv. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 3, tít. 3, ley 9.

BATUECA. m. s. xviii. Batueco. P. Isla: *Fr. Ger.*, l. 4, c. 7, R., XV-191.

BATUECO (de origen incierto). m. Ar. Huevo huero; pero en realidad no es éste el huevo, como dice su misma etimología: es el huevo que tiene la yema y clara corrompidas y mezcladas como si se hubieran batido.

BATUECO, -CA. adj. s. xvii al xx. Natural de las Batuecas. Ú. t. c. s. Larra: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 13. || *Estar uno en las Batuecas.* fr. pl. fig. y fam. Estar en Babia. N. Azara: *Espíritu*, 1846, VII, p. 44. || Cfr. *Oudin*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BATUQUE (de *batucar*). m. Mezcla desordenada de hombres y mujeres. || **2.** Baraúnda. || **3.** Confusión, desconcierto en acciones y cosas en que intervienen muchas personas. Es alusión a los bulliciosos bailes de los negros. || **4.** R. de la Plata. Bochinche, tumulto, alboroto.

BATUQUEAR (de *batucar*). tr. Colomb., Cuba, Guat. y Venez. Batucar. Ramos Duarte: *Mexic.*, s. v. || **2.** Guat. Reprender, castigar. || **3.** Molestar mucho. || *Meter* batuque. R. de la Plata. Meter barullo, gresca.

BATUQUEO. m. Bazuqueo, acción y efecto de bazuquear.

BATUQUERIO. m. s. xvii y xviii. Bazuqueo. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 188. || **2.** De *batucar*. Mezcla.

BATURRADA. f. Acción, dicho o hecho propios de baturro.

BATURRILLO (de *pata* y *morrillo*, o de *batir*, en sentido de revolver, mezclar). m. s. xvii al xx. Mezcla de cosas que no dicen bien unas con otras. Solís: *Poesías*, 1692, p. 122 b. || **2.** fig. y fam. s. xvii. En la conversación y en los escritos, mezcla de especies inconexas y que no vienen a propósito. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-467. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BATURRO, -RRA (de origen incierto). adj. Rústico, aragonés. Ú. t. c. s. Borao: *Dicc. arag.*, s. v. || **2.** Conveniente o relativo al baturro. || **3.** adj. Nav. Tosco, rudo, rústico.

BATUTA (it. *battuta*, de *battere*, batir). f. s. xix y xx. Bastón corto con que el director de una orquesta marca el compás en la ejecución de una pieza de música. Picón: *Obr.*, 1924, II, p. 179.

BATUTE. m. Ar. Batuteo, vapuleo, zarandeo.

BATUTERO. m. Ar. El que lleva la batuta, en el sentido de que es el que maneja el asunto, ordena, dispone.

BATZARRE. Nav. Reunión de todos los vecinos varones de un pueblo o valle, que se juntan a toque de campana, en el atrio de la iglesia o en la casa ayuntamiento para tratar de asuntos importantes para la comunidad.

BAUCADOR, -RA. adj. s. xiii. Embaucador. *Crón. gen.*, 1541, part. 4, f. 252.

BAUCALIA. f. Arqueol. Baucalis.

BAUCALIS (gr. *baúkalis*). m. Arqueol. Vaso griego que fabricaban los vidrieros de Alejandría, cuya habilidad en este arte era extraordinaria.

BAUCEÑO. m. Ar. Vencejo.

BAUCIA. f. s. xvi y xvii. Planta herbácea de la familia de iridáceas, llamada técnicamente bauxia o cipuria. Vigo: *Cirugía*, 1537, l. 7, f. 32.

BAUCINERA. f. León. Agujero que se hace en la tapia de los prados por donde se introduce el agua de riego.

BAUCIS. m. Astron. Asteroide de los que circulan entre Marte y Júpiter.

BAUHINIA (del botánico *Bauhin*). f. s. xix y xx. Árbol o arbusto de las leguminóceas de hermosas flores en racimos terminales o axilares y de fruto largo. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 86.

BAÚL (de origen incierto; según Corominas, del ant. fr. *bahur*, quizás de origen onomatopéyico; según G. de Diego, del l. *baiulare*, conducir). m. s. xvi al xx. Cofre, mueble. Cervantes: *Nov.*, R., XVIII-415. || **2.** fig. y fam. s. xvii. Vientre, cavidad del cuerpo. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || B. *mundo*. El grande y de mucho fondo que se usa en los viajes. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627.

BAULE. m. Chile. Baúl.

BAULEA. f. Mar. Barca del Ganges de 35 a 60 pies de eslora sin quilla, de popa elevada y de muchos llenos que sirve de barca de pasaje en las cercanías de Calcuta.

BAULERÍA. f. Cuba. Taller donde se construyen baúles.

BAULERO. m. El que tiene por oficio hacer o vender baúles.

BAULINO. m. Sal. Fruto del espino.

BAULITA. f. Miner. Masa feldespática muy rica en sílice, porosa, de color blanco grisáceo.

BAULLÚA. f. Cuba. Árbol lauráceo de Cuba cuya madera es muy apreciada. Llamado también boniato y aguacatillo.

BAUNO -NA. adj. s. xvii. Bahuno. Dic. de la gente soez y ruin. Anónimo: *Comed.*, ed. Cotarelo, p. 227. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BAUPRÉS (fr. *beaupre*, y éste del b. alem. *baghspret*; de *bagh*, brazo, y *spret*, barra). m. s. xv al xx. Mar. Palo grueso horizontal algo inclinado que en la proa de los barcos sirve para asegurar los estayos del trinquete, orientar los foques y algunos otros usos. Clavijo: *Hist. del gran Tamorlán*, 1406, ed. 1782, f. 145. || Cfr. *G. Palacios*, 1587; *Cano*, 1611; *F. Gamboa*, 1690-1717.

BAUQUIDE (gr. *baukis*, *-idos*). m. Arqueol. Calzado que en la antigüedad usaban las mujeres en Grecia.

BAUR. m. s. xvi. Baúl. *Orden. de Sevilla*, tít. de los correeros, 1527, f. 198 v.

BAURAC. m. s. xvi y xvii. Nitro, sal. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 102.

BAURACAL (de *baurac*). adj. s. xvi y xvii. Salado. Gordonio: *Medicina*, l. 5, c. 16.

BAUSA. f. Amér. Holgazanería, ociosidad.

BAUSÁN, -NA (ant. *bausana*; según otros, de *baba*). adj. s. xvii. Figura de hombre embutida de paja, heno u otra materia semejante y vestida de armas. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || **2.** fig. s. xiv al xviii. Persona boba, simple y necia. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 431. || **3.** s. xvi al xviii. Estúpido: Lope de Rueda: Clás. c., LIX-73. ||

B Cfr. *Nebr.*, 1492; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-11.

BAUSEADOR, -RA. adj. Perú. Ocioso, holgazán.

BAUTISMA. m. s. XIV y XV. Bautismo. P. López de Ayala: *Rimado de palacio*, 811, R., LVII-451 b.

BAUTISMAL. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al bautismo. *Copil. de leyes de Santiago*, tit. 2, c. 4, f. 11 v.

BAUTISMO (l. *baptismus*). m. s. XIII al XX. Primero de los sacramentos de la Iglesia, con el cual se nos da el ser de gracia y el carácter de cristianos, y el acto de administrarlo. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. His., I, p. 11. || B. *de fuego.* Participación por vez primera en un combate. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.*, s. v.—B. *de sangre.* Primera herida que se recibe.—*Romper a uno el* BAUTISMO. fr. fig. Descalabrar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

BAUTISTA (l. *baptista*, y éste del gr. *baptistées*). m. s. XVI al XX. El que bautiza. || *El* BAUTISTA. Por antonomasia, San Juan, el precursor de Cristo. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 537. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Nebr.*, 1792; *Quij.*, II-60.

BAUTISTERIO (l. *baptisterium*). m. s. XVI al XX. Baptisterio, local donde está la pila bautismal. P. Mejía: *Hist. imp.*, Vida de Constantino, c. 1. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BAUTISTINA. m. Astron. Asteroide descubierto por Charlois en 1890. Corresponde al número 298 de la serie.

BAUTIZADOR, -RA. adj. s. XVI. Que bautiza. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BAUTIZANTE. p. a. de *bautizar*. s. XII al XX. Que bautiza. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 102.

BAUTIZAR (l. *baptidiare*, y éste del gr. *baptidsein*, zambullir). tr. s. XIII al XX. Administrar el sacramento del bautismo. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 79. || 2. fig. s. XVI y XVII. Poner nombre nuevo o distinto del que le corresponde a una persona o cosa. *Comedia Florinea*, NB, XIV-229. || 3. fig. y fam. s. XVI al XX. Tratándose del vino, mezclarlo con agua. Solís: *Poesías*, 1692, p. 500 b. || 4. fig. y fest. Arrojar casual o intencionadamente sobre una persona agua u otro líquido. || 5. r. And. En el refrán: *Quien no tiene padrinos no se bautiza;* que son necesarios valedores para todo. || B. *a uno.* Ar. Murmurar, hablar de alguien calificándolo o atribuyéndole algo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-37.

BAUTIZO (de *bautizar*). m. s. XVIII al XX. Acción de bautizar y fiesta con que se solemniza. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 284. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

BAUXITA. f. Miner. Sesquióxido hidratado de aluminio.

BAUYÚA. f. Bayúa, árbol de América.

BAUZA (de origen incierto). f. s. XIX y XX. Tuero, trozo de leña. Plá y Ravé: *Marcos de madera para la constr.*, 1878, p. 74.

BAUZADO (de *bauza*). m. pr. de Santander. Techumbre de una cabaña. *D-A.*, 1884.

BAUZADOR, -RA (b. l. *bausiator*, de *bausia*, y éste del alto al. *bosa*, engaño; según otros, de *baba*). adj. s. XIII. Traidor. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 563 b.

BAUZÓN. m. Ast. y Gal. Bola pequeña de cristal que está pintada por dentro de varios colores y sirve para juegos infantiles.

bav **BAVALITA.** f. Miner. Silicato hidratado natural de hierro y aluminio.

BAVANITA. f. Urug. Niña de condición modesta. Es término de cariño.

BÁVARA (de *bávaro*). f. s. XVI al XVIII. Coche antiguo al modo de los llamados estufas, aunque más prolongado. P. Silvestre: *La Proserpina*, 1721, cant. 2, oct. 52, p. 43.

BAVARESA. f. s. XIX y XX. Especie de ponche, generalmente con huevo. Muro: *Dicc. de cocina*, s. v. *babaresa.*

BAVARIA. m. Astron. Asteroide número 301 de la serie, descubierto por el astrónomo austriaco Palisa en 1890.

BÁVARO, -RA (l. *bavarus*). adj. s. XVI al XX. Natural de Baviera. Ú. t. c. s. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-229 b. || ba 2. Concerniente o relativo a dicho país.

BAVEQUÍA (de *babieca*). f. Bobería.

BAVIERA. f. s. XIX y XX. El penacho o borla del almete. Hevia: *Dicc. Mil.*, s. v. || 2. Chile. Cierta clase de cerveza procedente de Baviera o imitada a la que se fabrica en este país.

BAVOQUÍA (de *babieca*). f. Bobería.

BAXAMA. f. Bot. Árbol de la India del que se extrae ba un excelente contraveneno.

BAXEA (l. *baxea*). f. Indum. Nombre que daban los romanos a un género de sandalias de origen egipcio hechas de hojas o de cortezas de palmera, de papiro, de junco o de esparto, según los países.

BAXTERIANOS. m. pl. Rel. Nombre dado a los no conformistas, discípulos del teólogo inglés Ricardo Baxter.

BAXXAR (ár. *baxxar*). m. En Marruecos, intermediario entre un ladrón y la persona a quien le ha sido robada alguna cosa, el cual realiza las gestiones para que el objeto robado sea devuelto a su dueño.

BAYA (fr. *baie*, y éste del l. *bacca*, baya o baca). f. s. XIV ba al XX. Fruto de ciertas plantas carnoso y jugoso que contiene semillas rodeadas de pulpa, como la uva, la grosella y otras. *Lib. de montería*, ed. Bibl. venat., part. 1, c. 6, l. 2, I, p. 134; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 35. || 2. s. XIX y XX. Bot. Planta de la familia de las liliáceas de raiz bulbosa y hojas radicales, que son estrechas y cilíndricas; el bohordo, de 10 a 12 centímetros de altura, produce en su extremidad multitud de florecitas de color azul obscuro. Fuentidueñas: *Agric. práct.*, n. 99. || 3. Testáceo vivalbo de forma casi triangular que abunda en las rocas y mangles a orillas de las costas y desembocaduras de los ríos en Cuba. 4. Matacandiles. || 5. Chile. Por antonomasia, chicha de uva. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palmireno*, 1575; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607.

BAYA (guar. *subayá*). adj. Dic. del indio cuya parcialidad o bando habitaba el occidente del río Paraguay, cerca de Bahía Negra. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente a dicha parcialidad.

BAYA. f. s. XVI y XVII. Vaya, burla que se hace de uno. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, XIII, p. 147.

BAYABAS. m. Bot. Arbolillo silvestre de Filipinas de cuyo fruto se hace un dulce muy sabroso.

BAYABE. m. Cuba. Especie de cordel grueso. || *Dar* BAYABE. fr. Cuba. Amarrar alguna persona o animal.

BAYACA. f. Ar. Planta espinosa.

BAYADERA (port. *bailadeira*, bailarina). f. s. XIX y XX. Bailarina y cantora india dedicada a intervenir en las funciones religiosas o sólo a divertir a la gente con sus danzas y cantos. J. Valera: *Morsamor*, Obr., XI, p. 225; *D-A.*, 1884.

BAYADÉRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la bayadera. || 2. f. Danzarina sensual. G. de la Serna: *Cinelandia*, 1923, XVIII, p. 94.

BAYAGAS. m. pl. Etnogr. Tribu del Congo que habita en la alta cuenca del Ivindo, al sur del territorio de Camarones.

BAYAGUSA. m. Bot. Nombre vulgar que se da en Filipinas a un arbolillo de la familia de las apocináceas.

BAYAHONDA. f. Rep. Domin. Árbol leguminoso especie de acacia.

BAYAJÁ. m. Cuba. Pañuelo grande de listas cruzadas que usan las mujeres del pueblo.

BAYAL (ár. *baal*, secano). adj. s. XI al XVIII. Dicho de un lino de hebra fuerte que se siembra en otoño. G. Herrera: *Agric.*, 1513, l. 1, c. 26, f. 20 v. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BAYAL (de origen desconocido). m. s. XVIII y XIX. Palanca compuesta de dos maderos, uno derecho y otro encorvado, unidos con una abrazadera de hierro, que sirve en las tahonas para volver las piedras de un lado a otro cuando es necesario picarlas. Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. *D-A.*, 1726.

BAYAMÉS, -SA. adj. Natural de Bayamo, ciudad de Cuba. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad antillana.

BAYAMONÉS, -SA. adj. Natural de Bayamón, ayuntamiento de Puerto Rico. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este distrito municipal antillano.

bay **BAYANDAS.** m. pl. Etnogr. Tribu del Congo.

BAYANISMO. m. Rel. Nombre aplicado a la doctrina herética de Miguel Bay, expuesta en su famoso libro «De prima hominis iustitia».

BAYANISTA. adj. Partidario del bayanismo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta doctrina.

BAYANO, -NA. adj. Natural de Bayas. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad de Italia.

BAYANOS. m. pl. Etnogr. Tribu indígena del istmo de Panamá establecida entre el golfo de San Blas y la ciudad de Panamá.

BAYANTI. m. Bot. Nombre dado en Filipinas a un árbol meliáceo.

BAYAR (de *baye*, cedazo). tr. Nav. **Cribar.**

BAYARDO. m. s. xvi y xvii. **Bayarte.** Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-34 b.

BAYARTE (fr. *baiart*, y éste del tal vez l. *baiulus*). m. s. xvi y xvii. Parihuelas, especie de andas para llevar entre dos un peso o carga. J. Alcalá: *El donado hablador*, c. 12, R., XVIII-576 b. || 2. Rioja. Cuadro de madera dividido en dos mitades en las que con mantas se forman dos bolsas. Sirve para transportar paja colocándolo encima de la caballería. || 3. Nav. Aparejo de madera que se coloca sobre el baste para llevar piedras. || 4. Nav. Angarillas, armazón formada con dos varas o palos paralelos y un tabladillo en medio para transportar entre dos personas piedras, materiales de construcción, etc. || 5. m. pl. Nav. Parihuelas abiertas, donde, colocada una comporta, la conducen entre dos hombres.

BAYE. m. Nav. Cedazo o criba para cerner trigo.

BAYETA (fr. *baiette*, d. de *bai*, pardo, y éste tal vez del l. *badius*). f. s. xvi al xx. Tela de lana floja y poco tupida. *Lazarillo de Tormes*. R., III-123. || 2. adj. fig. Colomb. Dic. del hombre flojo y dejado. || 3. p. Pañales. || 4. f. Taurom. Muleta. || *Arrastrar* o *barrer* **bayetas.** Ir el que pretendía beca en un colegio a visitar al rector y a los colegiales y hacer los actos de opositor con bonete y hábitos de bayeta sueltos y arrastrando. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 21.—2. fig. y fam. Cursar en una universidad o asistir a ella. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, NB, XXIII-90 b.—3. fig. y fam. Andar en pretensiones. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, p. 157. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-1, 23, 38, 69.

BAYETILLA. f. Colomb. y Ecuad. **Serafina,** tela de lana de un tejido muy semejante a la bayeta.

BAYETÓN. m. aum. de *bayeta*. Bayeta grande. || **2.** s. xviii al xx. Tela de lana con mucho pelo de que se usa para abrigo. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 379. || 3. Colomb. Poncho grande de lana. || 4. Al norte del valle de Cauca dan este nombre al manteo o zagalejo de bayeta que las mujeres usan de la cintura abajo.

BAYETUNO, -NA. adj. Semejante a la bayeta. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CIC, p. 310.

BAYLIDO, -DA. adj. s. xiii. Valido, favorecido. Berceo: *S. Lor.*, 42.

BAYO, -YA (l. *badius*). adj. s. xiv al xx. De color blanco amarillento. Se aplica más comúnmente a los caballos y a su pelo. Ú. t. c. s. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 132 b; 1.ª doc.: *Documentos de Oña del 944*. || 2. m. Mariposa del gusano de seda que los pescadores de caña ponen como cebo en el anzuelo. Fernández Duro: *Hist. de Zamora*, IV, Voc., s. v. || 3. Chile. La caja con varas que sirve a los campesinos de ataúd. || 4. adj. Taurom. Término hípico que se usó para designar a los toros que hoy llamamos colorados. || *Uno piensa o cuida el bayo, y otro el que lo encasilla.* refr. Que advierte el diferente modo con que piensan los que mandan y los que obedecen. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 179.—*Montar en* **bayo.** Ecuad. Montar en cólera. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BAYOARIOS. m. pl. Hist. Tribu germana que ocupó y dió nombre a Baviera.

BAYOCASOS. m. pl. Hist. Pueblo de la Galia Céltica que en tiempo de César formaba parte en la confederación armoricana.

BAYOCIENSE (l. *bajocensis;* de *Bajodae, -arum*, nombre antiguo de Bayeux, ciudad de Normandía). adj. Calificativo aplicado al piso inferior del terreno jurásico.

BAYOCO (it. *baiocco*). m. s. xvii y xviii. Moneda de cobre equivalente a unos cinco céntimos de peseta que tuvo curso en Roma y en gran parte de Italia. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *bayocco. D-A.*, 1852. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BAYOCO (l. *badius*). m. Murc. Higo o breva por madurar o que se ha perdido o secado en el árbol antes de llegar a sazón.

BAYOG. m. Bot. Nombre vulgar que se da en Filipinas a un arbolillo esterculiáceo.

BAYOGO. m. Bot. Planta mimosácea de Filipinas.

BAYOLINO. m. Sal. **Manjolino,** fruto del endrino. Ú. en la Ribera del Duero.

BAYÓN. m. s. xvi al xx. Extr. y Sal. **Espadaña,** planta. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, II, p. 80. | 2. And. Arbusto de uno a tres metros de altura de hojas lanceoladas y fruto en drupa roja. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 190. || 3. Saco de estera hecha con las hojas del buri y que sirve en Filipinas para empaquetar ciertos artículos de comercio. || 4. León. Surco hondo. || 5. León. Temporada de lluvias que suele presentarse desde los últimos días de mayo a primeros de junio y la cual dura una quincena. || 6. Nav. Palo que se coloca cruzado en los hoyos de plantar los pimientos para sostener los cañizos que sirven de abrigo a las plantas. || *El bayón de San Juan, quita vino y no da pan.* León. refr. Con el que se da a entender que cuando viene el bayón no hay cosecha.

BAYONA. f. Mar. Remo de punta más largo que los demás de un bote o lancha y que emplea el proel para bogar. || 2. Ecuad. Esmeraldas. Palanca que hace las veces de timón en las imbaduras y balsas. || *Arda* Bayona. expr. fig. y fam. Con que se denota el poco cuidado que a uno se le da de que se gaste mucho o pase cualquier cosa. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-62.—*A la ley de* Bayona. m. adv. Usado en Cuba para denotar cierto castigo análogo al cepo de campaña de los militares.

BAYONENSE. adj. **Bayonés.** Apl. a pers. Ú. t. c. s.

BAYONÉS, -SA. adj. Natural de Bayona, ciudad de Francia, o de Bayona, villa de la prov. de Pontevedra. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a una de estas dos poblaciones.

BAYONETA (fr. *baionnette*, de *Baionne*, Bayona, porque las primeras se labraron en aquella ciudad en el año 1640). f. s. xvii al xx. Arma blanca que usan los soldados de infantería complementaria del fusil, a cuyo cañón se adapta exteriormente junto a la boca. *Orden. militares*, 1728, l. 1, tít. 3, f. 20. || 2. Bot. Arbusto cubano término medio entre el cacto y el maguey. Tiene tres varas y media de altura y flores blancas amontonadas al extremo, y está erizado de hojas punzantes de la figura, tamaño y dureza de una bayoneta de fusil. || *A la* bayoneta. m. adv. Mil. Sirviéndose de ella armada en el fusil sin hacer fuego.—*Armar la* bayoneta. fr. Mil. *Orden. militares*, 1728, trat. 4, tít. 3.—*Calar la* bayoneta. fr. Mil. Introducir en el cañón del fusil el mango de la antigua bayoneta. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 22.—2. Mil. Poner el fusil con la punta de la bayoneta al frente apoyándolo en la mano izquierda y empuñándolo con la derecha por la garganta. *Orden. militares*, 1728, trat. 4, tít. 3, voz. 21. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BAYONETAZO (de *bayoneta*). m. s. xviii al xx. Golpe dado con la bayoneta. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 501. || 2. Herida hecha con esta arma. D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1843, I, p. 205 b.

BAYONETEAR. tr. Amér. Herir con bayoneta; matar a bayonetazos.

BAYOQUE. m. s. xvii y xviii. **Bayoco,** moneda. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *bayocco.* || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BAYOS. m. León. Partes del tocino gordo del puerco que se derriten para manteca. Ú. m. en pl.

BAYOSA. f. Especie de lagarto de Cuba. || **2.** s. xvii. Germ. Espada, arma. J. Hidalgo: *Romances de germ.*, Voc., s. v. || Cfr. *Chaves*, 1609.

BAYOYA. f. Zool. Cuba. Lagarto de un palmo de largo, hocico romo, color carmelita con pintas blancas y cresta longitudinal en el lomo. || 2. P. Rico. y S. Dgo. Bulla, bochinche, discusión acalorada en que nadie se entiende. || 3. Alteración del concierto propio de una cosa.

BAYOYAR. intr. P. Rico. Armar bayoyas.

BAYOYERO, -RA. adj. P. Rico. Amigo de bayoyas.

BAYOYO, -YA. adj. Cuba. Abundante. || 2. Turbarse de miedo. || *Ponerse* bayoyo. Cuba. Encolerizarse.

B

BAYÚ. m. Cuba. Casa de lenocinio.

BAYÚA. f. Cuba. Ayúa, árbol de América. Pichardo: *Dicc. cub.*, s. v.

BAYUCA. f. fam. s. xvii al xix. **Taberna.** *Estebanillo*, R., XXXIII-354. || 2. Ast. Casuca, casa mala, terrena, con sólo planta baja. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

BAYUELA. f. And. Alcaudón, pájaro.

BAYUELERO, -RA. adj. Natural de Castillo de Bayuela, villa de la prov. de Toledo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BAYUNCA. f. Am. Central. **Taberna.** || Cfr. *Chaves*, 1609.

BAYUNCAL. m. And. Terreno sembrado de bayuncos.

BAYUNCO (cruce de *bayón* con el mozár. *yunco*, junco). m. s. xix y xx. **Espadaña.** Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 227. || 2. And. Planta de la familia de la anea que como ésta sirve para asientos de silleria. Crece en ríos y arroyos.

BAYUNCO, -CA. adj. Am. Centr. Huraño, iracundo. || 2. Guat. Calificativo que se da en este país a los habitantes de los demás países centroamericanos, llamados también guanacos. || 3. Guat. Sandio, montaraz, tosco. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1208.

BAYUNQUEAR. intr. Am. Central. Tontear.

BAYUSCO, -CA. adj. P. Rico. Furioso, berrendo.

BAYUSERA. f. Cuba. Mujer que frecuenta el bayú.

BAYUYO. m. Cuba. Planta.

baz **BAZA** (tal vez del it. *bazza*, ganga, o del ár. *bazza*, llevarse una cosa). f. s. xvi al xx. Número de cartas que en ciertos juegos de naipes recoge el que gana la mano. Tirso: *Sta. Juana*, act. 2. || *Asentar uno la* baza *o su* baza. fr. Levantar el que gana las cartas de cada jugada y ponerlas a su lado.—2. fig. s. xvii. Afianzar su crédito, opinión o intereses; acertar en una cosa. Ú. m. con el adv. *bien*. Vicente Sánchez: *Lira poética*, 1668, f. 57.—B. *mayor quita menor*. fr. fig. y fam. s. xix y xx. Hacer olvidar o relegar a segundo término una cosa importante a otra que lo es menos. Pardo Bazán: *Obr.*, III, p. 40.—*Entrar a uno en* baza. fr. En el juego del revesino, obligar a hacer baza al que tiene cuatro ases.—*Hacer* baza. fr. fig. y fam. s. xvi al xx. Intervenir en la conversación u otro acto, sacar partido, servir de provecho. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVII, p. 257.—*Meter* baza. fr. fig. y fam. s. xix y xx. Intervenir en una cosa, especialmente en la conversación y sobre todo con importunidad. Alarcón: *Nov. cortas*, 1881, p. 260.—*Meterse en* bazas. fr. En el tresillo, procurar hacer bazas el jugador que no robó primero. Pardo Bazán: *El cisne de Vilamorta*, ed. Ciap., p. 35.—*No dejar meter* baza. fr. fig. y fam. No dejar intervenir en una cosa, especialmente refiriéndose a la persona habladora que no deja hablar a los demás. Iriarte: *Obr.*, 1805, VI, p. 278.—*Sentar uno* baza. fr. Asentar uno baza.—2. fr. fig. y fam. Adquirir reputación de algo. *Estebanillo*, R., III-309.—*Soltar la* baza. fr. En el juego de naipes, dejarla pudiéndola ganar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-46.

BAZAGÓN, -NA. adj. Hablador, charlatán, parlero. || 2. s. xvii. **Baladrón.** || Cfr. *Correas*, 1627.

BAZAR (persa *bazar*, mercado). m. s. xvi y xvii. En Oriente, mercado público o lugar destinado al comercio. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-145. || 2. s. xix y xx. Tienda en que se venden productos de varias industrias, comúnmente a precio fijo. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 155.

BAZAR. m. s. xvi al xx. **Bezoar.** Concreción calculosa que suele encontrarse en las vías digestivas y en las urinarias de algunos cuadrúpedos y que se ha considerado como antídoto y medicamento. C. Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, c. 21, p. 155.

BAZARAS. m. Mar. Lanchón grande y de fondo chato usado en el Ganges como embarcación de recreo.

BÁZARO (de *badofia*). m. Ar. Escoria de algunas substancias, como pez, cera, etc.

BAZCA. f. Nav. Mezcla cocida que se da a los cerdos.

BAZCAYO. m. Ast. Escoba larga para barrer el horno. Está formada por un palo largo que lleva en un extremo atado un manojo de helechos u otras ramas verdes.

BAZERA. f. Nav. Enfermedad del bazo en las ovejas.

BAZO. adj. And. Dic. del pan moreno. Ú. t. c. s. || 2. f. Nav. Enfermedad contagiosa del ganado. || *Tener mucho* bazo *una persona.* Nav. Ser calmuda, de pocos nervios, lenta, impasible. ba

BAZO, -ZA (l. *badius*, rojizo). adj. s. xiv al xx. De color moreno y que tira a amarillo. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1488. || 2. m. s. xiv al xx. Víscera vascular que está en el hipocondrio izquierdo, detrás del diafragma, entre el colon y las costillas falsas. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 62; *Sem Tob*, copla 370. || 3. s. xvi y xvii. Opilación, impedimento para el paso de las materias sólidas, líquidas o gaseosas en las vías del cuerpo. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 267. || 4. fig. s. xvi al xviii. Humor. Dic. por flema o pachorra o mal humor. Guevara: *Menosprecio de la corte*, 1673, p. 33. || *Cagar el* bazo. fr. fig. y fam. s. xvii y xviii. Moler los hígados. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-289 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BAZOFIA (it. *bazzoffia*). f. s. xvii al xx. Heces deshechas o sobras de comidas. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 34. || 2. fig. s. xvii al xx. Cosa soez, sucia y despreciable. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-30 b. || Cfr. *Requejo*, 1717.

BAZTANZOPAS. m. Nav. Plato típico a base de pan y caldo con mucha y buena grasa.

BAZTARRECO. m. Nav. Tronco grande que se pone en la lumbre para sujetar a los pequeños.

BAZTETANO, -NA. adj. And. Natural de Baza, ciudad de la prov. de Granada. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad.

BAZUCAR (l. *versicare*, revolver). tr. s. xvi al xx. Menear o revolver una cosa líquida moviendo la vasija en que está. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 488. || 2. s. xvi al xx. Traquetear o revolver otra cosa. Cervantes de Salazar: *Trad. de la «Introducción para la sabiduría» de Luis Vives*, f. 17. || 3. s. xvi al xviii. Marcar o trastornar el sentido con el movimiento. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-215 b. || 4. fig. s. xvii. Trafulcar o confundir. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-132 b. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BAZUDO, -DA. adj. s. xvi y xvii. Que tiene el bazo grande. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 9, I, f. 218.

BAZUNCHO, -CHA. adj. Ast. Se dice de la persona gordiflona, obesa.

BAZUQUEADOR. m. Nav. Especie de remo o palo grande que utilizan los bodegueros para bazuquear el vino durante la fermentación.

BAZUQUEAR (de *bazucar*). tr. Bazucar, menear una cosa líquida.

BAZUQUEO. m. s. xvii y xviii. Acción y efecto de bazuquear. Terreros: *Espect. de la natur.*, 1756, I, p. 186. || 2. Med. Ruido producido por la sucusión del estómago.

BAZUQUIAR. Nav. Sumergir la brisa en el mosto durante la fermentación.

BDELEPITECO (gr. *bdella*, sanguijuela, y *epitheke*, adición). m. Cir. Instrumento de vidrio, de marfil, etc., apropiado para poner sanguijuelas en las distintas partes del cuerpo. bde

BDELEPITESIS (gr. *bdella*, sanguijuela, y *epithesis*, imposición, acción de colocar sobre). f. Cir. Aplicación de las sanguijuelas.

BDELIO. m. s. xvi y xvii. **Bedelio.** Laguna: *Dioscórides*, 1733, XXI, p. 95. || 2. s. xvi y xvii. El árbol terebinto de que procede. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 6. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

BDELOIDINA (gr. *bdella*, sanguijuela, y *eídos*, forma). f. Zool. Género de animales protozoarios rizópodos que comprende especies marinas y fósiles.

BDELÓMETRO (gr. *bdella*, sanguijuela, y *métron*, medida). m. Cir. Ventosa-escarificador destinado a substituir las sanguijuelas por las sangrías capilares y que hace conocer exactamente la cantidad de sangre evacuada. No se usa.

BE. f. Nombre de la letra *b*, segunda del abecedario castellano. || Be *por* be. m. adv. fig. s. xvi y xvii. Ce por be. *La Lena*, 1602, p. 65. || 2. s. xvi al xx. Onomatopeya con que se representa la voz del carnero y de la oveja. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 154. || 3. m. Balido. || 4. Símbolo químico del berilio. be

be **¡BE!** interj. And. ¡Olé!, a menudo irónico.

bea **BEA.** f. Nav. Mosca de macho.

BEA (ár. *bea*). m. Marruecos. Acto solemne de rendir homenaje el vasallo a su señor. || **2.** Orense. Peseta.

BEABÁ (del deletreo de la sílaba *ba*). m. fig. y fam. Rudimentos o principios de cualquier ciencia o arte.

BEACIENSE. adj. And. Natural de Baeza (Jaén). || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad.

BEAMONTÉS, -SA. adj. s. xvi y xvii. Dic. de una antigua facción de Navarra que acaudillaba el condestable don Luis de Beaumont y de los individuos de este bando, enemigo del de los agramonteses. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-211.

BEARNÉS, -SA. adj. s. xvii. Natural de Bearne. Ú. t. c. s. Guadalajara: *Hist. pontifical*, 1606, part. 5, l. 1, c. 12, f. 60. || **2.** Concerniente o relativo a esta antigua provincia de Francia o a sus naturales. Guadalajara: *Hist. pontifical*, 1606, part. 5, l. 14, c. 4, p. 387. || **3.** m. Filol. Subdialecto gastón del Berane, en Francia.

BEASAINENSE. adj. Natural de Beasaín, villa de la prov. de Guipúzcoa. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

BEATA (l. *beata*). f. s. xvi al xx. Mujer que viste hábito religioso y sin pertenecer a ninguna comunidad vive en su casa con recogimiento, ocupándose en obras de virtud. Afán de Ribera: *Virtud al uso*, doc. 10. || **2.** s. xvi al xx. La que vive con otras bajo cierta regla religiosa, sea con clausura o sin ella, y la que con hábito religioso se emplea en pedir limosnas o en otros menesteres en nombre de la comunidad a que está agregada. Sta. Teresa: *Vida*, c. 35, R., LV-106 b. || **3.** fam. s. xviii al xx. Mujer que frecuenta mucho los templos y se dedica a toda clase de devociones. Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, p. 85. || **4.** And. **Liebre.** Ú. en Córdoba y Jaén. || **5.** And. Cínife o mosquito más pequeño y molesto. || **6.** And. Colilla o cigarro. || **7.** fig. Ar. Una peseta (porque antes era la caridad de una misa). || **8.** f. Nav. Mujer que tiene a su cargo la limpieza y vigilancia de una ermita. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BEATÆ MEMORIÆ (lit., *de feliz memoria*). loc. lat. que se aplica a los que al morir dejan grato recuerdo de su bondad y de sus virtudes.

BEATERÍA (de *beato*). f. s. xviii al xx. La afectada virtud o los actos propios de ella. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, p. 243.

BEATERÍO. m. s. xvii al xx. Casa en que viven las beatas formando comunidad y siguiendo alguna regla. P. Feijóo: *Teatro*, 1726, f. 901. || **2.** s. xix y xx. Beatería. Pardo Bazán: *Obr.*, V, p. 236. || **3.** Ecuad. Conjunto de beatas: *a las seis de la mañana el* beaterío *llena las iglesias*. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 379. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BEÁTICO, -CA. adj. s. xix y xx. **Beatífico,** que hace bienaventurado en el cielo. Zorrilla: *Granada*, 1895, II, p. 81. || **2.** Dic. irónicamente de la devoción fingida.

BEATIFICACIÓN. f. s. xvi al xx. Acción de beatificar. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, l. 6, c. 5, I, p. 349. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

BEATÍFICAMENTE. adv. m. s. xv al xx. Teol. Con visión beatífica. Cartagena: *Trad. de Séneca*, l. 1, c. 36. || **2.** Por ext., con regalo complacido. || **3.** Feliz o gozosamente.

BEATIFICANTE. p. a. de *beatificar*. s. xix y xx. Que beatifica o hace feliz. J. Valera: *Juanita la Larga*, Obr., 1896, IX, p. 245.

BEATIFICAR (l. *beatificare*; de *beatus*, beato, feliz, y *facere*, hacer). tr. s. xv al xvii. Hacer feliz o ennoblecer a alguno. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII, p. 490. || **2.** s. xv y xvi. Ennoblecer algo. Villena: *Eneida*, pról. || **3.** s. xvi al xx. Declarar el Sumo Pontífice que algún siervo de Dios cuyas virtudes heroicas han sido previamente calificadas goza de la eterna bienaventuranza y se le puede dar culto. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-387 b. || **4.** Guat. y Hond. **Viaticar.** || Cfr. *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-8.

BEATIFICATIVO, -VA. adj. s. xvi y xvii. Beatificante. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 35.

BEATÍFICO, -CA (l. *beatificus*). s. xvi al xx. Teol. Que hace bienaventurado en el cielo. Ángeles: *Triunfos del amor de Dios*, 1901, p. 304. || **2.** Teol. Visión beatífica, acto de ver a Dios, en el cual consiste la bienaventuranza. || **3.** s. xix y xx. Que hace feliz a alguno. J. Valera: *Las ilus. del Dr. Faustino. Obr.*, VI, p. 205. || **4.** s. xv al xx. Bienaventurado o feliz. Villena: *Obr.*, salmo 8, vers. 4. || **5.** s. xix y xx. Propio del beato. Alvarado: *Cartas*, 1813, cart. 11, I, p. 4. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BEATILLA (fr. *betilla*). f. s. xiv y xv. Especie de lienzo delgado y ralo y pañuelo o mantilla de este lienzo. *Lib. de caball.*, NB, XI-63. || *Hilar* beatillas. s. xvi y xvii. Hacer una cosa del otro jueves. L. de Úbeda: *Bibl. madril.*, IX-125. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BEATÍSIMO. adj. sup. de *beato*. || **2.** Beatísimo Padre. Calificación del Soberano Pontífice. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BEATITUD (l. *beatitudo*). f. s. xv al xx. Bienaventuranza eterna. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 128. || **2.** s. xvi al xx. Tratamiento que se da al Sumo Pontífice. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-66. || **3.** s. xvii al xx. Felicidad. *El crotalón*, p. 142. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BEATO, -TA (l. *beatus*). adj. Bienaventurado del cielo. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 14 b. || **2.** s. xv al xx. Feliz. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 507. || **3.** s. xvi al xx. Dic. de la persona beatificada por el Sumo Pontífice. Ú. m. c. s. *Subida del monte Carmelo*, por San Juan de la Cruz, Obr., R., XXVII-1. || **4.** s. xvii al xx. Devoto. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XV, p. 238. || **5.** s. xix y xx. Que afecta devoción. Ú. t. c. s. Galdós: *La de Bringas*, 1906, c. 13, p. 72. || **6.** fig. Ar. Infeliz, crédulo, sin picardía. || **7.** m. s. xv al xviii. El que trae hábito religioso sin vivir en comunidad ni seguir regla determinada. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 365. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Reauejo*, 1717.

BEATÓN, -NA (aum. de *beato*). adj. Hipócrita. Ú. t. c. s. || Cfr. *Requejo*, 1717.

BEATRIZ. m. Astr. Asteroide núm. 83 de la serie, descubierto por Gasparis, que circula entre Marte y Júpiter.

BEATUCHO, -CHA. adj. Beato de mala índole. Ú. t. c. s.

BEATURRIO, -RRIA. adj. Nav. despect. de *beato*.

BEATURRO, -RRA. adj. Nav. Beato, santurrón.

BEAUFOR (de *Beaufort*, en donde se fabrican estas telas). m. Una tela de algodón. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 57.

BEAUMONTÉS, -SA. adj. **Beamontés.** Dic. de una antigua facción de Navarra que acaudillaba el condestable don Luis de Beaumont y de los individuos de este mando. Moret: *Anales de Navarra*, l. 32, c. 7, n. 9.

BEAUMONTITA. f. Miner. Silicato doble de aluminio y calcio hidratado.

BEAUPRÉ. m. **Bauprés.** Toscano: *Compend. Matem.*, VIII, p. 244.

BEBA. f. Vitic. And. Casta de vid que se cultiva en Jerez de la Frontera. || **2.** Vitic. Variedad de uva de grano muy obtuso, duro, carnoso, de hollejo delgado. beb

BÉBARO (germ. *beber*). m. s. xvi y xvii. **Bíbaro,** castor. F. Aguado: *Apólogos de S. Cirilo*, l. 2, c. 20.

BEBDA. f. s. xiii y xiv. **Viuda.** Berceo: *S. Mill.*, 220.

BEBDAR (de *bebdo*). tr. **Embeodar,** emborrachar. Usáb. t. c. r. || Cfr. *Berganza*, 1721.

BEBDEZ (de *bebdo*). f. s. xiii. **Beodez.** *Partidas*, 7, tit. 2, ley 6.

BEBDO, -DA. adj. s. xiii. **Beodo.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 574 b.

BEBE. m. adj. Veter. And. Caballo con uno de los belfos o los dos blancos. || **2.** Perú. Vasito de chica que las expendedoras ofrendan como prueba o incentivo. Ú. en Arequipa. || **3.** Ecuad. Bebida, embriaguez. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 393.

BEBÉ (fr. *bébé*; del ingl. *baby*). m. fam. Niño de tierna edad.

BEBECINA. f. Colomb. Borrachera. || **2.** Sed insaciable.

BEBECO, -CA. adj. Colomb. **Albino,** concerniente o relativo al vientre.

BEBEDARDOS. adj. s. xvi y xvii. Dic. de la persona que no

B repara en trabajos. Delicado: *La lozana andaluza*, 1528, p. 69.

BEBEDEIRA. f. Gal. Borrachera.

BEBEDEIRO. m. Ast. Bebedero.

BEBEDERA. f. Colomb. y Guat. Bebetina, bebelata, acción de beber repetida o prolongadamente.

BEBEDERO, -RA. adj. s. xvi y xvii. Apl. al agua u otro licor que es bueno de beber. Santaella: *Voc. ecles.*, s. v. *epotandus, a, um.* || 2. fig. s. xvi. Tolerable. A. Cabrera: *Consid. evang.*, Prim. Dom. Adv., consid. 5. || 3. m. s. xvi al xviii. Vaso en que se echa la bebida a los pájaros de jaula y a otras aves domésticas. Tostado: *Sobre Eusebio*, 1505, part. 1, c. 143, f. 156. || 4. s. xvi al xx. Paraje donde acuden a beber las aves y otros animales. Gómara: *Hist. de las Indias*, 1552, c. 28, f. 73. || 5. s. xvi y xvii. Sitio del vaso por donde se bebe y especialmente el pico saliente que en el borde tienen algunas vasijas y que sirve para beber. G. Pérez: *Ulixea*, l. 15. || 6. En la industria, aguiero por donde se vierte un líquido. Rubio Bellvé: *Dicc. mil.*, s. v. || 7. Ecuad. y Colomb. **Abrevadero.** || 8. pl. Piezas o pedazos largos de tela que se ponen en los extremos del vestido, como en las delanteras y bocamangas, por la parte de adentro, para mayor resguardo y fuerza. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 176. || 9. León. Huergo circular que se deja entre las piezas de las ruedas del carro del país para dar paso al agua. || 10. Guat. y Perú. Cualquier lugar donde se expende licor. || 11. And. Pico del crisol por el cual se vierte el líquido. || 12. Nav. Gamella o recipiente donde beben los animales y aves domésticos. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BEBEDIZO, -ZA. adj. **Potable.** *Noticias de California*, 1794, III, p. 186. || 2. m. s. xvi y xvii. Bebida que se da por medicina. A. Suárez de Peralta: *De la excel. de los caballos*, 1564, l. 2, c. 32, f. 76 v. || 3. s. xvi y xvii. Poción abortiva. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 40. || 4. s. xiv al xvii. Bebida confeccionada con veneno. *Lib. de caball.*, NB, XIII-562 b. || 5. s. xv al xvii. Bebida que supersticiosamente se decía tener virtud para conciliar el amor de otras personas. A. de Palencia: *Guerras de Josefo*, 1491, l. 1, c. 24, f. 34; Unamuno: *Tres novelas ejemplares*, 49. || 6. Burg. Nombre genérico de las medicinas líquidas propias de los animales. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BÉBEDO, -DA (l. *bibitus*). adj. **Bebido,** que ha bebido con demasía.

BEBEDOR, -RA. adj. Que bebe. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-386 b. || 2. Que abusa de las bebidas alcohólicas. Ú. t. c. s. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 18. || 3. Ar. **Bebedero,** vaso en que se echa la bebida a los pájaros. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-33.

BEBEDORAZ. adj. **Bebedor.** Porcell: *Informe de la peste*, l. 2, c. 8.

BEBEDURA. f. Acción de beber. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB., XIII-637 b.

BEBEERU. m. Bot. Árbol de la Guayana Inglesa de cuya corteza se extrae el alcaloide denominado bebirina.

BEBE-HUMO. m. Colomb. Rapaz diurno de gran tamaño, llamado así por su costumbre de volar muy bajo por encima de los campos recién quemados en busca de serpientes y pequeños mamíferos.

BEBELERA. f. Colomb. Sed insaciable.

BEBENDURRIA. f. Perú. **Borrachera.**

BEBENTINA. f. Venez. **Borrachera.** J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 363.

BEBER (l. *bibere*). intr. s. xiii al xx. Hacer que un líquido pase de la boca al estómago. Ú. t. c. tr. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 627; Berceo: *Sto. Dom.*, 306. || 2. s. xv al xx. Brindar u ofrecer vino. G. Pérez: *Ulixea*, l. 3. || 3. s. xvii al xx. Hacer por vicio uso frecuente de bebidas alcohólicas. Castillejo: *Obr. poét.*, R., XXXII-142 b. || 4. fig. Tragar, absorber, devorar, consumir. Castillejo: *Obr. poét.*, R., XXXII-173. || 5. fig. s. xvi al xx. Recibir, tomar, admitir. Dicho especialmente de lo que se recibe con ansiedad. Fr. L. de Granada: *Obr.*, R., XI-304. || 6. fig. s. xvi al xx. Refiriéndose al juicio, trastornarlo u ofuscarlo. Br. A. de la Torre: *Visión deleitable*, R., XXVI-351; *Voc. ecles.*, s. v. *bibo.* || B. *con blanco* o *en blanco.* fr. Tener blanco el belfo un caballo. García Conde: *Albeit.*, 1680, p. 430 b.—B. *con algo.* Llegar esto hasta el belfo. Arredondo: *Albeit.*, 1658, f. 148.—B. *en buenas fuentes.* fr. fig. y fam. Informarse de alguna cosa de origen autorizado.—B. *fresco.* fr. fig. Estar sin cuidado ni sobresalto de lo que pueda suceder.—Beberla o *derramarla.* Guat. Parir o reventar.—*Poner a uno a* beber. P. Rico. Sobarle la mano. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *San, tacita*, 1565; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.* 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-2, 5, 17, 26, 31; II-20, 35. || Rég.: Beber *a* (otro) los pensamientos; *-a* la, *por* la salud; *-de, en* una fuente.

BEBER (inf. substantivado). m. s. xvi al xx. Acción de beber. Guevara: *Monte Calvario*, part. 2, c. 15, f. 161 v. || 2. s. xiii y xiv. **Bebida** (líquido que se bebe). *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 30. || B. *la toca.* fr. Ar. Impacientarse, irritarse principalmente con los niños.—*Do entra beber, sale saber.* refr. Que expresa que el exceso en beber vino embota el entendimiento.

BEBERA. f. Bot. Planta de la Guayana que se emplea en el país como antifebrífugo.

BEBERAJE. m. Argent. y Urug. **Bebentina.**

BEBERCIO. m. Nav. **Bebida.**

BEBERÍA. f. Exceso o continuación de beber. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, l. 4, c. 16, I, p. 210.

BEBERREADOR, -RA. adj. s. xvii y xviii. Que beberrea. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 8, I, f. 210 b.

BEBERREAR (de *beber*). intr. Beber a menudo. Pineda: *Crist.*, 1589, diál. 23, II, f. 143 v. b.

BEBERRÍA. f. s. xiv y xv. **Bebería,** exceso en beber. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 303.

BEBERRIQUE. adj. Ar. **Bebedor.**

BEBERRÓN, -NA. adj. fam. s. xv y xvi. Que bebe mucho. Ú. t. c. s. *Canc. de Encina*, 1496, f. 86 b.

BEBESTIBLE (de *beber*). adj. s. xvi al xx. Que se puede beber. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 14, 1, f. 326 v.

BEBESTIÓN (de *beber*). f. s. xvii y xviii. Poción o bebida. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 25, II, f. 186 v.

BEBETURA (l. *bibitura*, part. fut. de *binere*, beber). f. s. xvi al xviii. **Bebida.** || Cfr. *Berganza*, 1721.

BEBEZÓN. m. Sant. **Bebedero,** artesa, cocino para dar de beber al ganado vacuno. || 2. f. Colomb. y Cuba. **Borrachera.**

BEBI. m. Com. Tela de algodón fabricada en Alepo.

BEBIBLE (l. *bibibilis*). adj. Apl. a los líquidos que se pueden beber o no son desagradables al paladar.

BEBIDA (de *beber*). f. s. xv al xx. Acción de beber. Comend. Núñez: *Sobre las tresc.*, 1512, f. 4. || 2. s. xvi al xx. Cualquier líquido simple o compuesto que se bebe. S. J. de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-190 b. || 3. s. xvii al xx. En sentido estricto, líquido compuesto, como la horchata o los medicinales, y más especialmente los alcohólicos. Balt. de Alcázar: *Poesías*, ed. Acad., p. 82. || 4. Ar. Nav. Tiempo que descansan los jornaleros y trabajadores, principalmente en el campo, y en que toman algún bocado o beben un trago. *Estatutos de la ciudad de Zaragoza*, 1625, f. 107. || 5. Cantidad de líquido que se da a un animal como medicamento. || 6. Convite u obsequio que hace el ayuntamiento al pueblo en atención a algún trabajo hecho de vecinal u otro motivo. También en las cofradías. || *Tener mala* bebida. Argent. y P. Rico. Ponerse agresivo uno a causa de la bebida. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-5; II-53, 58.

BEBIDILLA. f. And. Cualquier bebida de la botica.

BEBIDO, -DA. adj. Dic. del que ha bebido. *La picara Justina*, ed. Puyol, I, p. 192. || 2. **Beodo.** L. Moratín: *El médico a palos*, act. 1, esc. 4, R., II-464. || 3. fam. Ast. Borracho. || 4. m. **Bebida,** líquido compuesto como la horchata o los medicinales, y más especialmente los alcohólicos. Arredondo: *Albeit.*, 1658, f. 22 b. || 5. p. p. de *beber.* Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-57. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-54.

BEBIENDA (l. *bibenda*, lo que ha de beberse). f. Bebida, líquido compuesto, como la horchata o los medicinales, y más especialmente los alcohólicos. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 6, c. 21.

BEBIENTE (l. *bibens, -entis*, que bebe). p. a. de *beber.* s. xvi y xvii. Que bebe. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-81 b.

beb **BEBIJO.** m. And. Bebida, sobre todo de vino y licores.

BEBIRATO. m. Quím. Sal que resulta de la combinación del ácido bebírico con una base.

BEBÍRICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido que acompaña a la bebirina en la corteza del bebeeru. Es una substancia blanca cristalina de lustre céreo.

BEBIRINA. f. Quím. Alcaloide extraído de la corteza del bebeeru, árbol de la Guayana Inglesa. Es sucedáneo de la quinina.

BEBISTRAJE. m. Acción de beber. Ariz: *Grandezas de Ávila*, part. 2, 16.

BEBISTRAJO (de *beber*, según *comistrajo*). m. fam. Mezcla extravagante de varias bebidas. || **2.** fam. Bebida extraña o desagradable. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 18, 23, II, f. 31.

BEBLADO, -DA (l. *bibulus*, borracho). adj. **Ebrio.** || Cfr. *Aldrete*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BEBÓN, -NA (de *beber*). adj. vulg. P. Rico. **Bebedor.**

BEBORREAR. intr. fam. **Beborretear.** Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-62.

BEBORRETEAR (de *beber*). intr. fam. Beber a menudo y en poca cantidad. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BEBORRETEO. m. And. Acción de beborretear. || **2.** fig. And. Repetición constante de una cosa.

BEBRA. f. **Breva.** *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 222.

BEBRAJE. m. **Brebaje.** A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *sícera.*

BEBRAJO (l. *biberaculum*). m. **Brebaje.** Berceo: *Duelo*, 40.

BEC (fr. *bec*). m. Pico de la proa.

bec **BECA** (celt. *beccus*, pico). f. s. xv al xx. Insignia que traen los colegiales sobre el manto del mismo o diferente color. Es una faja de paño de una cuarta de ancho. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-21. || **2.** s. xviii. Embozo de capa. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** s. xviii al xx. Especie de chia de seda o paño que colgaba del cuello hasta cerca de los pies y de que usaban sobre sus lobas los clérigos constituídos en dignidad. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 261. || **4.** fig. s. xvii al xx. Plaza o prebenda de colegial. Tirso: *Cigarrales*, 1913, p. 34. || **5.** fig. El mismo colegial. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-61.

BECABUNCA. f. **Verónica.**

BECABUNGA. f. s. xvi al xx. Bot. Planta vivaz de la familia de las escrofuláceas de tallo de 30 a 60 centímetros de altura, de hojas cortamente pecioladas y flores en racimos axilares. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 129.

BECACINA (fr. *beccasine*). f. Amér. Ave de ribera del género de las becadas.

BECADA (celt. *beccus*, y éste del gael. *becc*, pico). f. Zool. **Chocha.** Salafranca: *Mem. eruditas*, II, f. 183. *D-A.*, 1726.

BECAFIGO (it. *beccafico*). m. s. xix y xx. **Papafigo.** Pájaro dentirrostro que abunda en España. D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1843.

BECAR. tr. Ecuad. Pensionar, conceder un beca. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 446.

BECARACHA. f. Ar. Ave.

BECARDA (célt. *beccus*). f. **Agachadiza.**

BECARDÍN. m. Ar. Becada pequeña que vive en las orillas de los ríos o lagos.

BECARDÓN (de *becarda*). m. Ar. **Agachadiza.** Borao: *Dicc. arag.*, s. v.

BECARIO (de *beca*). m. Colegial o seminarista que disfruta una beca.

BECARITA. f. Miner. Mineral constituído por silicato natural de zirconio.

BECASINA. f. Zool. Amér. En la República Argentina, ave semejante a la becada europea. En el Uruguay denominan a estos pájaros aguateros.

BECAZINA. f. Zool. **Becasina.** Ave semejante a la becada europea.

BECERA. f. Sal. Porcada, piara de cerdos.

BECERO (de *vez*). m. s. xv al xx. **Becerro,** libro. *Crón. del rey D. Pedro*, c. 14, f. 13 b.

BECERRA (vasc. *beia*, vaca, y *cecorra*, ternera). f. s. xv al xx. Vaca hasta que cumple uno o dos años o poco más. Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 21 c. || **2. Dragón,** planta. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 127. || **3.** Sant. Tierra o piedras que se despeñan desde la cima de un monte. || **4.** Gal. Parte de masa apelmazada y húmeda que aparece en el interior de algunos panes, bizcochos, hojaldres, etc., mal cocidos o de escasa levadura. || **5.** fam. And. Cigarro a medio consumir mayor que la colilla. || *Becerra mansa, a su madre y a la ajena mama.* refr. que denota que el hombre comedido, dócil y de buen genio halla buena acogida entre todas las gentes. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 1, l. 3, c. 3, R., III-243 b.—*Hacer* becerra. Sant. Recular la pareja uncida al carro por no poder arrastrar la carga.—2. Dic. también de una persona cuando promete actuar con firmeza y muchos ánimos y al llegar al momento de obrar todo queda en agua de borrajas. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BECERRADA (de *becerro*). f. s. xix y xx. Lidia o corrida de becerros. Pardo Bazán: *Obr.*, VII, p. 92.

BECERREAR (de *becerro*). intr. Hablar o llorar fuerte y desabridamente. Domínguez: *Dicc.*, s. v. || **2.** Nav. **Berrear.**

BECERRENSE. adj. Natural de Becerreá, villa de la prov. de Lugo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

BECERRERO. m. Peón casi siempre mozo que en los hatos cuida de los becerros. Calcaño: *El cast. en Venez.*, 83, p. 463.

BECERRIL (de *becerro*). adj. s. xvi al xx. Concerniente o relativo al becerro. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-207.

BECERRILEÑO, -ÑA. adj. Natural de Becerril de Campos, villa de la prov. de Palencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

BECERRILMENTE. adv. m. Como un becerro. Pardo Bazán: *Obr.*, III, p. 78.

BECERRILLA. f. d. de *becerra*. || *Becerrilla mansa, a su madre y a la ajena mama*, o *a todas las vacas mama.* refr. que denota que el hombre comedido, dócil y de buen genio halla buena acogida entre todas las gentes. Garay: *Cartas*, 1619, f. 894.

BECERRILLO (d. de *becerro*). m. Piel de becerro curtida. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 84.

BECERRISTA. adj. Taurom. And. Torero principiante que sólo lidia becerros.

BECERRO (según Corominas, del ibérico *ibex, -icis*, rebeco; tal vez del mismo origen vasc. que *becerra*). s. xiii al xx. Toro hasta que cumple uno o dos años o poco más. En términos taurinos se llama a veces así a los novillos. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 8, tit. 4, ley 5. En Salamanca dic. hasta cumplir un año. || **2.** s. xvii. Cría del búfalo. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 368. || **3.** s. xvi al xx. Piel de ternero o ternera dispuesta para varios usos, y principalmente para hacer zapatos y botines. *Céd. real alquil. y precios*, ed. 1680, 1642, f. 10. || **4.** fig. s. xix y xx. Dic. del que habla o llora fuerte y desabridamente, y especialmente del niño. Bretón: *Poesías*, 1883, V. p. 61. || **5.** s. xvi al xx. Libro en que las iglesias y monasterios antiguos copiaban sus privilegios y pertenencias para el uso manual y corriente. P. Sandoval: *Crón. de Alfonso VII*, 1600, p. 17 b. || **6.** Libro en que algunas comunidades tienen asentadas sus pertenencias. || **7.** Libro en que están sentadas las iglesias y piezas que eran del real patronato. || B. *de las behetrías.* Libro en que de orden del rey D. Alfonso XI y de su hijo el rey D. Pedro se escribieron las behetrías de las merindades de Castilla y los derechos que pertenecían en ellas a la corona y a otros partícipes.—B. *de oro.* Dic. del rico. Alarcón: *Cosas que fueron*, 1882, p. 96.—Dic. del dinero. Picón: *Obr.*, 1921, I, p. 309.—B. *marino.* Foca. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *pisces.* || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

BECERRÓN. m. Taurom. Becerro adelantado por el engorde o pasado en hierbas de la edad reglamentaria que se aproxima en presencia al novillo.

BECERRUNO, -NA. adj. s. xiii al xv. De piel de becerro. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 82.

BECILLANO, -NA. adj. Natural de Becilla de Valderaduey.

B villa de la prov. de Valladolid. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BECO (celt. *beccus*, pico). m. **Labio.**

BECONGUILLA. f. Bot. Amér. Planta emética de la América del Sur.

BECOQUÍN (fr. *bicoc*). m. s. XVI al XX. **Bicoquín**, birrete. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, diál. 19, f. 43 b. || 2. s. XVI y XVII. Solideo con orejas. *Quij.*, R. M., V-465. || 3. s. XVI. Gorra con dos puntas que cubre las orejas. L. de Rueda: *Clás. de la lit. esp.*, IX-162. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-48.

BECOQUINO (de *becoquín*, birrete). m. Bot. **Ceriflor**, planta borragínea.

BECORTOPNEA (gr. *bex*, *bechós*, tos; *orthós*, recto, y *pneo*, respirar). f. Pat. Tos convulsiva que obliga al enfermo a levantarse, sin permitirle respirar echado.

BECQUERIANA. f. **Bequeriana**, composición poética.

BECRI (ár. *becri*). m. En Marruecos, cultivo temprano. || 2. En Marruecos, ganado vacuno.

BECRISINA. f. Farm. Aneurina o vitamina B_1 cristalizada. Eficaz en la mielosis funicular, polineuritis, esclerosis lateral y neuralgias.

BECUADRADO (de *becuadro*). m. Mús. Primera de las llamadas propiedades en el canto llano o gregoriano, la cual se funda en el hexacordo sol, la, si, do, re, mi, notas que cambian su nombre en do, re, mi, fa, sol, la. Lucena: *De vita beata*, 1502, f. 12 v. b. || *Cantar por* BECUADRADO. fr. Mús. Girar dentro de los grados de la escala diatónica de do principiando en el quinto grado, que antiguamente se marcaba con una *G*.

BECUADRO (de *be* y *cuadro*, por su forma de una *b* cuadrada). m. Mús. Signo con el cual se expresa que la nota o notas a que se refiere deben sonar con su entonación natural. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, I, p. 6.

BECUNA. f. Zool. Pez parecido al barbo.

bech **BECHE.** m. León. Macho de la cabra. || *Andar al* BECHE. León. fr. Con la que se expresa la época en que este animal anda en celo.

BECHINENSE. adj. Natural de Bechi, villa de la prov. de Castellón. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BECHUANAS. m. pl. Etnog. Pueblo del África Meridional perteneciente a la familia cafre.

bed **BEDALERO** (de *bedel*). m. Ar. El que en las cofradías está para cuidar de determinados asuntos y hacer los encargos.

BEDAJO. m. Burg. **Badajo.**

BEDANO (fr. *bedane*, de *bec d'ane*, pico de ánade del celt. *beccus*, pico, y *anas*, *-atis*). m. Ast. Escoplo estrecho. || 2. Gal. y Sant. Escoplo grande. Pereda: *El sabor de la tierruca*, c. VII.

BEDARENSE. adj. **Bedareño.** Ú. t. c. s.

BEDAREÑO, -ÑA. adj. De Béjar, villa de la prov. de Almería. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BEDEGAMBRE. m. s. XVI al XVIII. **Vedegambre**, planta liliácea. Arredondo: *Albeit*, 1658, f. 138.

BEDEGAR. m. s. XV al XVIII. Excrecencia pelosa que se forma en las ramas de la rosa canina por la picadura de un insecto. Gordonio: *Medicina*, l. 6, c. 4. || 2. s. XIX y XX. Cardo lechero. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 339.

BEDEJÓN. m. Nav. Vedija grande.

BEDEL. (ant. fr. *bedel*, bedel; hoy *bedeau*, pertiguero; del fránc. *bidil*, ujier). m. s. XIII al XX. En las universidades y otros establecimientos de enseñanza, empleado subalterno cuyo oficio es cuidar del orden y compostura fuera de las aulas, anunciar la hora de entrada a las clases y la de salida de las mismas, etc. *Partidas*, 2, tít. 31, ley 10. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BEDELA (gr. *bdella*, sanguijuela). f. Zool. Género de aracnoides acáridos tipo de la familia de los bedélidos.

BEDELARIO (gr. *bdella*, sanguijuela). m. Zool. Género de arácnidos.

BEDELEPITECIO (gr. *bdella*, sanguijuela, y *epitheke*, adición). m. Cir. Especie de sanguijuela artificial o tubo para la succión de la sangre. be

BEDELEPITESIS (gr. *bdella*, sanguijuela, y *epithesis*, imposición, acción de colocar sobre). f. Cir. Aplicación de sanguijuelas.

BEDELI. m. s. XVI y XVII. **Bedelio**, gomorresina. Gordonio: *Medicina*, l. 2, c. 10.

BEDELIA (de *bedel*). f. s. XV al XX. Empleo de bedel. *Estatutos de la universidad de Salamanca*, tít. 56, n. 1.

BEDÉLIDOS (de *bedela*). m. pl. Zool. Grupo de aracnoides acáridos.

BEDELÍN. m. Especie de algodón de Levante.

BEDELIO (l. *bedellium*, y éste del gr. *bdellion*). m. Gomorresina de color amarillo, pardo o gris, olor suave y sabor amargo, procedente de un terebinto que crece en las Indias Orientales, en la Arabia y en la Media. Arredondo: *Albeit*, 1658, f. 315. || 2. Árbol de que procede. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 17, c. 19. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BEDELOIDINA (gr. *bdella*, sanguijuela, y *eidos*, forma). f. Zool. Género de animales protozoarios rizópodos que comprende especies marinas y fósiles.

BEDELÓMETRO (gr. *bdella*, sanguijuela, y *metron*, medida). m. Cir. Antiguo instrumento que servía para conocer la cantidad de sangre evacuada.

BEDEN. m. And. Cada parte o pierna de la colgadura. Lugones: *Fiestas del convento de S. Francisco*, 1615, p. 5.

BEDERRE. m. s. XVII. Germ. Verdugo. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-107. || Cfr. *Chaves*, 1609.

BEDES. m. pl. Etnog. Nombre que los tibetanos dan a los mongoles.

BEDEYO. m. Ast. Triunfo pequeño en el juego de la brisca.

BEDMAREÑA. adj. And. Clase de naranja tal vez procedente de Bedmar (Jaén).

BEDMAREÑO, -ÑA. adj. Natural de Bedmar, villa de la prov. de Jaén. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BEDOLLO (l. *vidubium*). m. **Podón.**

BEDOYA. adj. Colomb. Tonto, alma de cántaro.

BEDUGE (l. *vidubium*). m. **Podón.**

BEDUÍNO, -NA. (ár. *bedauí*, el que vive en despoblado, nómada del desierto). adj. s. XIX y XX. Dic. de los árabes nómadas que habitan su país originario o viven esparcidos por la Siria y el África Septentrional. Ú. m. c. s. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, II, p. 219. || 2. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a esta gente. Pardo Bazán: *Obr.*, 7, p. 16. || 3. m. fig. s. XIX y XX. Hombre bárbaro y desaforado. Alarcón: *La Alpujarra*, 1881, p. 119.

BEDUJAL. m. Sant. **Abedular.** Monte de abedules.

BEDUL. m. s. XVI y XVII. Caño o agujero por el que puede sacarse de un río o acequia el agua para el riego. *Orden. de León*, 1669, f. 163 v. || 2. Ast. y León. **Abedul**, árbol betuláceo.

BEDURO (de *be* y *duro*). m. s. XIX y XX. Mús. **Becuadrado.** Primera de las llamadas propiedades del canto llano o gregoriano. Pedrell: *Dicc. más.*, s. v. *becuadro*.

BEDUSI. m. Bot. Nombre de un árbol propio de la India.

BEEGERITA. f. Miner. Sulfobismutito de plomo. b

BEELCEBÚ (l. *Beelzebul*; del hebreo *bejel*, señor, y *zebul*, habitación). n. pr. **Belcebú.**

BEELZEBÚ. n. pr. **Belcebú.**

BEEN. m. s. XVI al XIX. Comprende este nombre varias plantas, raíces y frutos usados en medicina, como la centáurea y otras. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 10. || Cfr. *Palmireno*, 1575.

BEETOPE. m. Méj. **Cangrejo.**

BEFA (de la raíz *belf-*, escarnio). f. s. XV al XX. Grosería b

bef e insultante expresión de desprecio. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII, p. 186. || 2. Que es objeto o sirve de desprecio o irrisión. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 346. || Cfr. *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BEFABEMI (de la letra *b* y de las notas musicales *fa*, *mi*). m. MÚS. En la música antigua, indicación del tono que principia en el séptimo grado de la escala diatómica de do y se desarrolla según los preceptos del canto llano y del canto figurado.

BEFADURA. f. Acción y efecto de befar.

BEFAR (de la onomatopeya *bef*). intr. Mover los caballos el befo. || 2. tr. s. XVI al XX. Burlar, mofar, escarnecer. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BEFEDAD (de *befo*). f. s. XV. Calidad de befo (zambo). Nebrija: *Dicc. lat.-esp.*, s. v. *valgium*.

BEFETRÍA. f. s. XIII y XIV. **Behetría.** Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 151.

BEFEZ. f. **Befedad.** || 2. adj. s. XIII. Humilde, bajo. Berceo: *S. Dom.*, 55.

BEFO, -FA (de *bef*). adj. Que tiene más grueso el labio inferior. || 2. De labios abultados y gruesos. Ú. t. c. s. || 3. Zambo o zancajoso. Ú. t. c. s. || 4. m. Cualquiera de los labios del caballo. || 5. Especie de mico. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BEFONITA. f. MINER. Nombre dado a unas laminitas microscópicas descubiertas en una antigua lava del Etna.

BEFRE (germ. *béber*). m. **Bíbaro,** castor. R. Fontecha: *Previl. de las preñadas*, Voc., s. v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

beg **BEGAMBRE.** m. s. XVII y XVIII. **Bedegambre,** planta liliácea. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 115.

BEGARDO, -DA (b. l. *beggardus*, y éste del germ. *beggaert*). m. y f. s. XIII al XVII. Hereje de los siglos XIII y XIV que profesaba doctrinas muy análogas a las de los gnósticos e iluminados, defendiendo, entre otras cosas, la impecabilidad del alma humana cuando llega a la visión directa de Dios, que creía posible en esta vida. Pineda: *Monarquía ecles.*, l. 22, c. 24. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BEGASTRENSE. adj. Natural de Begastro, hoy ruinas próximas a Cehegín, en la prov. de Murcia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad.

BEGATÁN, -NA. adj. Natural de San Cristóbal de Begas, pueblo de la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

BEGAZA. f. s. XVIII al XX. **Becada,** chocha, ave zancuda. Terreros: *Espect. de la natur.*, 1771, II, p. 35.

BEGIJENSE. adj. **Burginense,** natural de Begíjar, pueblo de la prov. de Jaén. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

BEGLERBEY. m. s. XVI al XVIII. Título en Turquía de los gobernadores de las provincias. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-119.

BEGNINALMENTE. adv. m. s. XIII al XV. **Benignamente.** *Cortes de León y Cast.*, III, p. 167.

BEGNINAMENTE. adv. m. s. XVII. **Benignamente.** Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, XVI, p. 64.

BEGNINO, -NA. adj. s. XVI al XVII. **Benigno,** afable, piadoso. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. esp., p. 168.

BEGNIVOLENCIA. f. s. XV al XVII. **Benevolencia,** simpatía y buena voluntad hacia las personas. Br. A. de la Torre: *Visión deleitable*, 1485, f. 15.

BEGONIA (de *Bégon*, botánico francés). f. s. XIX y XX. Planta perenne originaria de América de la familia de las begoniáceas, de unos cuatro decímetros de altura, con tallos carnosos, hojas grandes, acorazonadas, dentadas, de color verde bronceado por encima, rojizas y con nervios m y salientes por el envés, y flores monoicas, con pedúnculos largos y dicótomos, sin corola y con el cáliz de color de ro a. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 46.

BEGONIÁCEO, -A. adj. BOT. Apl. a plantas que pertenecen exclusivamente al género de la begonia. Ú. t. c. s. || 2. f. pl. BOT. Familia de estas plantas. Bolívar: *Hist. nat.*, 1909, p. 218.

BEGOÑA. f. AND. **Begonia,** planta.

BEGOÑÉS, -SA. adj. Natural de Begoña, pueblo de la prov. de Vizcaya. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

BEGOS. m. pl. ETNOGR. Tribu africana del Sudán oriental establecida en los territorios del Dar Uma y Dar Dali.

BEGUER. m. Magistrado que antiguamente había en Cataluña y Mallorca.

BAGUERIO. m. Distrito de la jurisdicción de Beguer.

BEGUINA (de *Lambert le Begue*, fundador en el s. XII del primer convento de estas religiosas). f. Beata que forma parte de ciertas comunidades religiosas existentes en Bélgica. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

BEGUINAJE. m. Beaterio de beguinas.

BEGUINERÍA (de *beguino*). f. Beatería o hipocresía. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-266 b.

BEGUINO, -NA. m. y f. s. XIII al XV. **Begardo.** Hereje de los s. XIII y XIV que practicaba doctrinas parecidas a las de los gnósticos e iluminados. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-411.

BEGUYNO. m. s. XVI y XVII. Fraile mendicante. B. de Villalba: *Bibl. esp.*, XXIII, II-98.

BEHAR. m. SANT. Terreno cultivado a orillas del río. beh

BEHATRÍA. f. **Behetría,** población cuyos vecinos, como dueños absolutos de ella, podían recibir por señor a quien quisiesen. Berganza: *Antigüed. de Esp.*, 1719, I, p. 474.

BEHAVIORISMO (ingl. *behabior*, conducta). m. MED. Estudio psicológico fundado en la observación y análisis puramente objetivos de la conducta, en relación con la conciencia.

BEHEMOT (voz hebrea). m. Animal fabuloso de que se habla en las Escrituras en el libro de Job, y que según un sabio francés debe de ser el mastodonte y según otros Satán.

BEHEN. m. s. XIX. **Been,** comprende este nombre varias plantas, raíces y frutos usados en medicina. *Dicc. Farm.*, 1865, s. v.

BEHETRÍA (b. l. *benefactoria*; de *benefactor*, bienhechor). f. s. XIII al XX. Vasallaje libremente aceptado por tiempo que uno quisiese, para tener arrimo y amparo en el señor, mediante pequeñas prestaciones en señal de reconocimiento. Había behetría de personas y sus heredades. *Partidas*, 4, l. 3, XXV. || 2. s. XVI al XIX. Tropel, barullo y alboroto. Hurtado de Mendoza: *Buen placer*, 1550, disc. 2, f. 14. || B. *cerrada, de entre parientes* o *de linaje*. La que podía elegir por señor a quien quisiese con tal que fuese de determinados linajes que tuviesen naturaleza en aquel lugar. Ambrosio de Morales: *Crón. gen. de Esp.*, 1578, III, f. 336.—B. *de mar a mar*. La que libremente podía elegir señor sin sujeción a linaje determinado por haber sido extranjeros sus conquistadores y ausentándose de los reinos de la Península. Ambrosio de Morales: *Crón. gen. de Esp.*, 1578, III, f. 336. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

BEHICO. m. **Behique.** B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-445 b.

BEHIQUE. m. Sacerdote o adivino entre los indios de Cuba. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-447.

BEHIRA (ár. *behira*). f. En Marruecos, terreno en la campiña dedicado al cultivo de hortalizas, especialmente sandías y melones, y sin árboles frutales.

BEICHAR. intr. AST. Bailar. bei

BEICHE. m. LEÓN. Baile del país al son de panderos, castañuelas y cantares.

BEIGE (voz francesa). adj. Amarillento, del color natural de la lana. Empléase entre las personas que tratan en tejidos.

BEILA. f. s. XIII. **Baile.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2017.

BEILAR. intr. AST. **Bailar.**

BEILARA. f. AST. Especie de perindola que hacen los niños en Boal con las agallas del roble. || 2. AST. La agalla redonda del roble que sirve para hacer esas perindolas.

BEILE. m. NAV. **Baile.**

BEILICATO (turco *beglik;* de *beg*, bey, y *dik*. jurisdicción). m. Gobierno del bey o gobernador de una ciudad.

BEILSTEINITA. f. Miner. Mineral compuesto de silicato de magnesia, hierro y cal que se encuentra en abundancia en Beilstein (Alemania).

BEIRA. f. Ast. Orilla, extremidad de una superficie cualquiera. || 2. Orense. Mula. || 3. pl. Ast. Piedras que coronan una pared.

BEIRO. m. Orense. Caballo.

BEIRIQUIA. f. Bot. Planta escrofulariácea del Brasil.

BEIRIQUITA. f. Miner. Sulfuro de níquel que contiene una parte de hierro.

BEIRORES. m. pl. Orense. Piojos.

BEISBOLERO, -RA. adj. Venez. Concerniente o relativo al base-ball. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 363.

BEIZO. m. Ast. Labio grueso.

bej **BEJARANO, -NA.** adj. s. XIX y XX. Natural de Béjar. Ú. t. c. s. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 492. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad. || 3. Dic. de una facción que luchaba en Badajoz contra la de los portugaleses en tiempos del rey don Sancho el Bravo y de los individuos de este bando. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

BEJARIA. f. Bot. Género de plantas de la familia de las ericáceas.

BEJERA. f. Nav. Colmena, abejera.

BEJERANO, -NA. adj. s. XVI al XX. **Bejarano**, natural de Béjar. Cervantes: *Nov.*, R., I-246.

BEJIGÓN, -NA. adj. Venez. Gordo, hinchado.

BEJIGUERO. m. El que apunta sin tomar la baraja en el juego de sacanete.

BEJÍN (l. *vissinus*, pedo de *vissire*, peer). m. Hongo semejante a una bola formado por una telilla de color blanco y que a veces crece hasta el tamaño de la cabeza de un hombre. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 636. || 2. fig. Persona que se enfada y enoja con poco motivo, y más comúnmente muchacho que llora mucho y se irrita. Covarrubias: *Tes.*, s. v. *bexin*. || 3. s. XVIII y XIX. Extr. Especie de agalla usada en tintorería. Terreros: *Dicc.*, s. v.

BEJINA (l. *faecina*, f. de, *-inus*, que tiene muchas heces). f. s. XVII. And. **Alpechín**, aguaza fétida y de color obscuro que sale de las aceitunas cuando están amontonadas antes de la molienda. Roa: *Santos de Écija*, 1615, l. 1, f. 54 v.

BEJINERO (de *bejina*). m. s. XVII. And. El que arrendaba la bejina para sacar el aceite o el que entendía en este aprovechamiento. Roa: *Santos de Écija*, 1615, l. 1, f. 55.

BEJUCA. f. Colomb. Culebra venenosa.

BEJUCADA. f. Amér. **Bejucal**, enredo que forman los bejucos.

BEJUCAL. m. Sitio donde se crian o hay muchos bejucos. Vargas Machuca: *Milicia y descrip. de las Indias*, 1599, l. 3, f. 36.

BEJUCALERO, -RA. adj. Natural de Bejucal, ciudad de Cuba. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha ciudad antillana.

BEJUCO (voz caribe). m. s. XVI al XX. Nombre de diversas plantas tropicales sarmentosas. Se emplea por su flexibilidad y resistencia para ligaduras y para jarcias, tejidos, bastones, etc. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-34. || 2. Amér. Llámase así en la República Argentina a una enredadera de las ranunculáceas. || *No sacar* BEJUCO. Venez. No lograr uno lo que se propone.—*Cada cual ensarta para su* BEJUCO. Riohacha (Colombia). Cada uno busca su conveniencia. *Por el* BEJUCO *se conoce el ñame*. P. Rico. Por el hilo se saca el ovillo.

BEJUCOSO, -SA (de *bejuco*). adj. Bot. Abundante en bejucos. || 2. Semejante a un bejuco.

BEJUQUEAR. tr. Ecuad., Guat. y P. Rico. Dar con un bejuco. Malaret: *Provinc. de P. Rico*, s. v.

BEJUQUEDA. f. **Bejucal**, sitio donde se crían bejucos. || 2. Perú. Paliza.

BEJUQUERA. f. Cuba. Enredadera muy cerrada y frondosa. b

BEJUQUERO. m. Venez. **Bejucal**, sitio donde se crían bejucos.

BEJUQUILLO (d. de *bejuco*). m. s. XVIII al XX. Cadenita de oro fabricada en la China y con que se adornan el cuello las mujeres. Terreros: *Dicc.*, s. v. || 2. **Ipecacuana**. Planta fruticosa de la América Meridional. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 125.

BEL (de *Bell*, inventor del teléfono). m. Unidad física. b

BEL, -LA (l. *bellus*). adj. s. XIII y XIV. **Bello**. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2405.

BEL, -LA (contr. del l. *aliquilibet*). pron. indeterminado. Ar. Algún, alguna.

BELA. f. Zool. Género de moluscos gasterópodos. || 2. Bot. Nombre dado al fruto que produce cierta palmera.

BELAD (voz árabe). m. Marruec. País, pueblo. || B. *elbernixa*. Marruec. País independiente.—B. *elcobra*. En Marruecos, las grandes tierras habuses que sólo pueden ser arrendadas a las gentes de Alcázar.—B. *el majzén*. En Marruecos, la parte del imperio sometida a la autoridad del sultán.—B. *elquebira*. En Marruecos, terrenos fuertes, compactos.—B. *erragda*. En Marruecos, terrenos baldíos.—B. *ezzeguira*. En Marruecos, terrenos sueltos, ligeros.—B. *ezzogra*. En Marruecos, pequeños terrenos habuses.

BELAR (por la voz onomatopéyica *be*). intr. Ar. **Balar**.

BELARMINOS. m. pl. Ast. Billetes emitidos en Asturias cuando el dominio rojo.

BELARRIMOCHA. adj. Nav. despect. que aplicaban los vascos a los no vascos.

BELASA. f. Mar. Nombre dado a unas pipas grandes con las que se hacen una especie de balsas para navegar por el Nilo.

BELCEBÚ. m. fam. **Lucifer**, el príncipe de los ángeles rebeldes. || 2. m. Parag. **Corayá**, mono.

BELCHITANO, -NA. adj. Natural de Belchite, pueblo de la prov. de Zaragoza. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BELCHO. m. s. XIX y XX. Bot. Mata de la familia de las gnetáceas. Vive en los arenales. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 84.

BELDAD (l. *bellitas, -atis*, de *bellus*, bello). f. s. XIII al XX. Belleza o hermosura, y más particularmente la de la mujer. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1457. || 2. s. XVIII al XX. Mujer notable por su belleza. Iriarte: *Obr.*, 1774, I, p. 9. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-4.

BELDAR (l. *ventilare*, agitar en el aire). tr. s. XV al XX. Aventar con el bieldo las mieses, legumbres, etc., trilladas, para separar del grano la paja. A. de Palencia: *Voc.*, s. v. *surrigere*. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BELDUQUE (de *Bois-le-Duc*, de Holanda). m. **Balduque**, cinta angosta de hilo, por lo común encarnada, que se usa en las oficinas para atar legajos de papeles. *Céd. real alquil. y precios*, ed. 1680, 1642, f. 15. || 2. Am. Centr. y Méj. Toda clase de armas blancas de hoja puntiaguda, con excepción del puñal y de la daga.

BELEDA (l. *bliyum*). f. Al. y Burg. **Acelga**. Baraibar: *Voc. al.*, s. v.

BELEEH. m. Bot. Corteza de cierto árbol de Madagascar.

BELEGUÍN. adj. Sant. Fino, endeble. Ú. en el campo de las Guarañas.

BELEISA. f. León. Gusanillo que nace en la carne tierna al comenzar la putrefacción y por efecto del calor estival.

BELEMBE. m. P. Rico. **Volatín**, planta.

BELEMNITA (gr. *bélemnon*, flecha). f. Geol. Fósil de figura cónica o de maza que suele hallarse en los terrenos jurásicos y cretáceos. Campuzano: *Mineralogía*, 1799, p. 24.

BELEMNITELA (de *belemnita*). f. Paleont. Género de moluscos cefalópodos fósiles de la familia de los belemníticos.

BELEMNÍTICO, -CA. adj. Geol. Apl. a las formaciones geológicas en las que se encuentran belemnitas.

bel

BELEMNÍTIDOS (de *belemnita)*. m. pl. PALEONT. Grupo de moluscos cefalópodos fósiles.

BELEMNOIDE (gr. *bélemnon*, flecha, y *eídos*, forma). adj. ANAT. Apl. a las partes del organismo que tienen forma de flecha. || 2. Apófisis estiloides del cúbito o del hueso temporal.

BELEMNOIDEO, -A. adj. ANAT. Apl. a las partes del organismo que tienen forma de flecha.

BELÉN (l. *Bethlehem*, ciudad donde nació Jesús). m. fig. s. XIX y XX. Representación del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo en el portal de Belén. Cuervo: *Apunt.*, 576, p. 448. || 2. fig. y fam. s. XIX y XX. Sitio en que hay mucha confusión. Cuervo: *Apunt.*, 677, p. 498. || 3. fig. y fam. Confusión. Tamayo y Baus: *Obr.*, 1898, III, p. 117. || 4. fig. y fam. Negocio o lance ocasionado a contratiempos o disturbios. Ú. m. en pl. || 5. fig. y fam. Enredo, chisme. || 6. m. fig. AND. Lío, amancebamiento.

BELENA. f. NAV. Callejón o pasaje de uso público. || 2. NAV. Callejón hueco o pasadizo entre casas, corrales o huertos. || 3. NAV. Patio entre casas, de uso público. || 4. Patio interior del común disfrute de dos o más casas, cerrado al tránsito público. || 5. ORENSE. Mujer, patrona, ama, dueña.

BELENCADA. f. BOT. Género de plantas de la familia de las iridáceas que también se conoce por el nombre de lirio turco.

BELENCITA. f. COLOMB. Planta caparidácea del género belencita, del que hay esta sola especie.

BELENES. m. pl. MÉJ. Miramelindos, planta.

BELENISTA (de *belén)*. com. Persona que se dedica a construir belenes o nacimientos de Navidad. *ABC*, 20-XII-1955.

BELEÑADO, -DA (de *beleño)*. adj. Narcotizado, aletargado. Lucena: *De vita beata.*

BELEÑO (l. *belenium;* de origen céltico). m. s. XVI al XX. BOT. Planta solanácea. Toda ella es narcótica, especialmente su raíz. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, I, p. 130. || 2. fig. Lo que produce sueño o el mismo sueño. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVII, p. 291. || 3. adj. s. XV al XVIII. Languidez. *Esp. y español.*, Mer., 317. || B. *blanco.* Planta del mismo género que la anterior. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 147.

BELEÑOSO, -SA. adj. s. XVI al XX. Que contiene beleño, que produce sueño. B. Góngora: *El corregidor sagaz*, f. 51. || 2. Que participa de su naturaleza.

BELERBEY. m. s. XVII. Hombre de armas. Lope de Vega: *J. A. de E.*, IV-223. || 2. s. XVII. En la milicia turca, general de la caballería. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 158. || 3. s. XVI y XVII. Beglerbey. Título en Turquía de los gobernadores de las provincias. Díaz Tanco: *Palinodia*, 1547, p. 273.

BELÉRICO. m. s. XVI y XVII. Una de las especies del mirobálano. C. Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, c. 21, p. 273.

BELERMO. m. ECUAD. Individuo vestido caprichosamente o monigote que suele aparecer en las mascaradas y mojigangas.

BELEROFONTE (de *Belerofonte*, n. mitológico). m. Género de moluscos gasterópodos fósiles tipo de la familia de los belerofóntidos.

BELEROFÓNTEO, -A. adj. Concerniente o relativo a Belerofonte. E. Villegas: *Las eróticas*, part. 1, oda 34.

BELEROFÓNTIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de moluscos gasterópodos fósiles.

BELESA (gót. *bilisa)*. f. BOT. Planta vivaz de la familia de las plumbagíneas, con tallos rectos, hojas alternas lanceoladas y flores purpúreas. Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII-567. || 2. fig. s. XVI y XVII. Lo que deja amortecido o pasmado. Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII-475. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palmireno*, 1575; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BELETRERO, -RA. adj. GERM. Belitrero, pícaro, rufianesco. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXXI-245.

BELEZ. f. Vasija. Gallardo: *Biblioteca*, I, c. 1233. || 2. ALCARRIA. Tinaja para echar vino o aceite. || 3. Parte del menaje de casa, ajuar. || 4. GERM. Cosa de casa. J. Hidalgo; *Rom. de germ.*, s. v.

BELEZO. m. Belez, vasija. Gómara: *Hist. de las Indias*, 1552, c. 56, f. 45.

BELFA. f. SAL. Lo que echan por el pescuezo a las caballerías que se uncen y en donde apoyan los palos que descienden del yugo para hacer el tiro. Ú. en Ciudad Rodrigo. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BELFAGOR. n. pr. Uno de los nombres que se da al diablo.

BELFO, -FA (l. *bifidus*, partido en dos). adj. s. XVII al XX. Dic. del que tiene más grueso el labio inferior, como suelen tenerlo los caballos. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 304. || 2. s. XVIII al XX. Dic. de la boca con labios gruesos o de estos labios. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 74. || 3. s. XVI al XVIII. Dic. de los dientes inferiores que son más grandes que los superiores. Cabero: *Albeit.*, 1740, trat. 6, c. 6, p. 322. || 4. m. s. XVI al XVIII. Cualquiera de los dos labios del caballo y otros animales. Cabero: *Albeit.*, 1748, trat. 6, p. 323. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

BELGA (l. *belga)*. adj. s. XVI al XX. Natural de Bélgica. Ú. t. c. s. P. Mejía: *Hist. imp.*, Vida de Julio César, c. 1. || 2. Concerniente o relativo a esta nación de Europa. Lope de Vega: *La Filomena*, 1621, part. 1, cant. 3, oct. 21, f. 23. || 3. m. Moneda imaginaria de valor de cinco francos que fué introducida en Bélgica en 1926. || 4. pl. ETNOGR. Pueblo de la raza celta. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

BELGAMOTE. m. s. XVI y XVII. Bergamote, árbol frutal. L. de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, IV, p. 364.

BÉLGICO, -CA. adj. s. XIII y XIV. Natural de Bélgica. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 62 b. || 2. s. XIV al XVI. Concerniente o relativo a los belgas. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 15, c. 144.

BELHECES. m. pl. GERM. Cosas de casa. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIX-405.

BELHEZ. m. s. XVII y XVIII. Belez, vasija. J. Castellanos: *Varones ilustres de Indias*, R., IV-46.

BELHEZO. m. Belezo, vasija.

BELIANENSE. adj. Natural de Belianes, pueblo de la prov. de Lérida. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho pueblo.

BÉLICAMENTE. adv. m. De un modo bélico.

BELICENSES. m. pl. Pueblo de la antigua Galia.

BELICISMO. m. Ardor bélico.

BELICISTA. adj. Partidario de la guerra, belicoso.

BÉLICO, -CA (l. *bellicus*, de *bellum*, guerra). adj. Concerniente o relativo a la guerra. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-4 b. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-34, 70.

BÉLICO-HEROICO, -CA. adj. Que lucha con heroicidad. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 70.

BELICOLOGÍA (l. *bellicus*, bélico, y del gr. *logos*, tratado). f. Ciencia de la guerra.

BELICOSAMENTE. adv. m. De un modo belicoso. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BELICOSIDAD (de *belicoso)*. f. Calidad de belicoso.

BELICOSO, -SA (l. *bellicosus)*. adj. s. XVI al XX. Inclinado a la guerra. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-593. || 2. s. XVI al XX. Luchador, agresivo, pendenciero. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, II, p. 240. || 3. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la guerra. Lope de Vega: *La Gatomaquia*, R., XXXVIII-442. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-61.

BELIDEO. m. ZOOL. Mamífero marsupial del suborden de los carpófagos o trepadores.

BELÍFERO, -RA (l. *bellifer)*. adj. s. XVII al XX. Que ocasiona o lleva la guerra. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XI-194 b.

BELIFORAÑO, -ÑA. adj. Natural de Belorado, villa de la prov. de Burgos. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BELIGERANCIA. f. s. XIX y XX. Calidad de beligerante. Balbino de Unquera: *Andrés Bello*, p. 268. || *Conceder* o *dar* BELIGERANCIA *a uno.* fr. Atribuirle la importancia bastante para contender con él.

BELIGERANTE (l. *beligerans, -antis;* de *bellum*, guerra, y

B *gerere*, sustentar). adj. s. XVIII al XX. Apl. a la potencia, nación, etc., que está en guerra. Ú. t. c. s. y m. en pl. *Orden. de la armada*, 1793, f. 188.

BELIGERAR (l. *belligerare)*. intr. Guerrear. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-693.

BELÍGERO, -RA (l. *belliger, -eri)*. adj. s. XVI al XX. Belicoso. Cervantes: *Viaje del Parnaso*, c. 7, R., I-695.

BELINCHONERO, -RA. adj. Natural de Belinchón, villa de la prov. de Cuenca. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BELINÚRIDOS (de *belinuro)*. m. pl. PALEONT. Familia de crustáceos xifosuros fósiles cuyo tipo es el belinuro.

BELINURO (gr. *belone*, aguja, y *ourá*, cola). m. PALEONT. Género de crustáceos xifosuros fósiles que comprende especies muy afines al límulo.

BELIO (de *Bell*, inventor del teléfono). m. s. XVII. Género de plantas herbáceas de la familia de las compuestas. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 275.

BELIS. m. s. XVII. Género de plantas herbáceas de la familia de las compuestas. Huerta: *Plinio*, 1625, II, p. 403.

BELISANA (de *Belisana*, n. pr. mitológico). m. ASTRON. Asteroide o pequeño planeta de los que circulan entre Marte y Júpiter. Fué descubierto por Palisa en 1877.

BELÍSONO, -NA (l. *bellisonus;* de *bellum*, guerra, y *sonus*, sonido). adj. s. XVII al XX. De ruido bélico o marcial. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, II, p. 183.

BELITRE (fr. *bélitre;* según otros, del germ. *bettler*, mendigo). adj. fam. s. XVI al XX. Pícaro, ruin y de viles costumbres. Ú. t. c. s. *Quij., Clem.*, II-468. || 2. AND. Sucio, desgarbado. Ú. t. c. s. || 3. COLOMB. y Cibao (S. Dgo). Quebradizo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-30.

BELITRERÍA. f. Calidad de belitre.

BELITRERO (de *belitre)*. m. s. XVII y XVIII. GERM. Rufián que estafa a los pícaros o belitres. J. Hidalgo: *Rom. de germ.*, s. v. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

BELIUM. m. En Marruecos, moneda de plata equivalente a veinticinco céntimos de peseta.

BELIZ. m. MÉJ. Veliz, maleta de mano.

BELIZCAR (l. *vellicicare)*. tr. Pellizcar.

BELIZCÓN. m. AST. Pellizco.

BELMEZ (ár. *melbeç*, vestido; vari.: *velmez)*. m. s. XII y XIII. Vestidura que antiguamente se ponía debajo de la armadura. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3639. || 2. f. s. XIII al XV. Compasión, amparo. *Lib. de Apolonio*, 107, R., LVII-287. || 3. s. XV. Una manera de jugar. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 118. || *Llevar a uno de* BELMEZ. fr. fig. Llevar de los cabezones. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1521.

BELMEZANO, -NA. adj. Natural de Belmez, villa de la prov. de Córdoba. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BELMONTEÑO, -ÑA. adj. Natural de Belmonte, villa de la prov. de Cuenca. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BELMONTINA (de *Belmont*, barrio de Londres en donde están las destilerías de este producto). f. Cera mineral. || 2. Nombre que se da a la parafina que se extrae de la nafta de Birna.

BELMONTINO, -NA. adj. Natural de Belmonte, lugar de la prov. de Oviedo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho lugar.

BELOCROBATAS. m. pl. ETNOGR. Pueblo eslavo difundido por la región occidental de los Cárpatos, por Polonia y la Silesia.

BELÓCULO (l. *bellus*, bello, y *oculus*, ojo). MINER. m. Piedra preciosa parecida a un ojo.

BELOIDEO. adj. ANAT. Belonoideo. Calificativo que se aplica a las apófisis estiloides del temporal y del cúbito.

BELOMANCIA. f. Belomancía.

BELOMANCÍA (gr. *belos*, dardo, y *manteía*, adivinación). f. Adivinación por medio de flechas que efectuaban los guerreros de la antigüedad clásica.

BELÓN (gr. *belone)*. m. s. XVI y XVII. Pez aguja. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 40.

BELONA (l. *Bellona*, diosa de la guerra). ASTRON. Asteroide o pequeño planeta de los que circulan entre Marte y Júpiter.

BELONARIOS (l. *bellonarii)*. m. pl. Nombre con que eran conocidos los sacerdotes de Belona, diosa de la guerra.

BELONEFOBIA (gr. *belone*, aguja, y *phobeo*, causar temor o espanto). f. PAT. Terror morboso a las agujas y alfileres.

BELONESITA. f. MINER. Mineral constituído por molidbato natural de magnesia.

BELONIA. f. BOT. Género de plantas gencianáceas de las Antillas.

BELONITA (gr. *belone*, punta). f. MINER. Sulfuro de bismuto, cobre y plomo.

BELONITO. m. MINER. Cristalito acicular con extremos apuntados o romos.

BELONOGASTRO (gr. *belone*, punta, y *gaster*, vientre). m. ZOOL. Insecto véspido propio de Puerto Natal. Su picadura es dolorosa.

BELONOIDEO, -A (gr. *belone*, punta, y *eídos*, forma, aspecto). adj. ANAT. Calificativo aplicado a las apófisis estiloides del temporal y del cúbito.

BELONORRÍNQUIDOS. m. pl. PALEONT. Familia de peces fósiles que vivieron en el triásico y en el jurásico.

BELOPTÉRIDOS (gr. *belos*, dardo, y *pterón*, ala). m. pl. PALEONT. Grupo de moluscos y fósiles del orden de los dibranquios.

BELOR (l. *pallor, -oris)*. m. Moho.

BELORTA. f. s. XVI al XX. Vilorta, vara hecha de madera flexible. || 2. Cada una de las abrazaderas de hierro, dos por lo común, que sujetan el timón a la cama del arado.

BELORTO (l. *bis*, dos veces, y *rótulus*, cilindro). m. s. XVII al XIX. Especie de clemátide. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles de Perú*, 1904, III, p. 549.

BELOSÉPIDOS (gr. *belos*, dardo, y *sepion*, jibión). m. pl. PALEONT. Grupo de moluscos cefalópodos fósiles que forman una familia del orden de los dibranquios.

BELTAD. f. s. XIV y XV. Beldad, belleza o hermosura. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 643.

BELTRÁN. n. p. s. XVI y XVII. refr. *Quien bien quiere a Beltrán, bien quiere a su can.* Significa que el cariño que se tiene a una persona suele extenderse a todas las que le son allegadas. Cervantes: *Obr.*, R., I-143.

BELTRANEAR (de *Beltrán*, nombre de criado en el teatro clásico). intr. fam. s. XVI y XVII. Obrar o hablar tosca o descortésmente. Lope de Vega: *Comed.*, R., XLI-214 b.

BELUA (l. *bellua)*. f. s. XIV al XVI. Bestia. Rdrgz. de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. esp., p. 60.

BELUARIO. m. Domador de fieras.

BELUGA. f. ZOOL. Género de cetáceos denticetos de la familia de los delfínidos.

BELULCO (gr. *beloulkoos*, de *belos*, dardo, y *helto*, extraer). m. CIR. Instrumento que se emplea para extraer los cuerpos extraños introducidos en las carnes.

BELUTA. f. BOT. Género de plantas amarantáceas.

BELVEDERE (it. *bello*, hermoso, y *vedere*, ver). m. ARQ. En Italia, mirador en lo alto de una casa.

BELVÉRICO, -CA. adj. Natural de Belver de los Montes, villa de la prov. de Zamora. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BELVISEÑO, -ÑA. adj. Natural de Belvís de la Jara, pueblo de la prov. de Toledo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho pueblo.

BELZAHAR. m. s. XVI y XVII. Bezaar. Concreción calculosa

bel que suele encontrarse en las vías digestivas y en las urinarias de algunos cuadrúpedos. C. Costa: *Drogas de Indias*, 1578, c. 21, p. 155.

BELZAR. m. s. XV y XVII. **Bezar.** Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, l. 6, c. 14, IV, p. 118.

bell **BELLACADA** (de *bellaco*). f. s. XVI al XVIII. Gente bellaca. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 175. || 2. s. XVII al XX. **Bellaquería.** Acción indigna hecha ruin y malamente y con picardía. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

BELLACAMENTE. adv. m. Con bellaquería; acción o dicho propio de bellaco. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-392 b. || Cfr. *Palet.* 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BELLACARSE (de *bellaco*). r. s. XIV y XV. Hacerse bellaco. P. López de Ayala: *Rimado de palacio*, 227, R., XXIII-392 b.

BELLACO (it. *vigliacco*, y éste del l. *vilia*, pl. n. de *vilis*, vil; según Corominas, de origen incierto; tal vez del céltico *bacalacos*, pastor, campesino, palurdo). adj. s. XVI al XX. Malo, ruin, pícaro, astuto, refiriéndose a personas o a sus actos o cualidades. Tirso: *Cigarrales*, 1913, p. 353. || 2. De ruin clase, refiriéndose a cosas. || 3. ARGENT., MÉJ. y URUG. Dic. de la caballería que tiene resabios y es difícil de gobernar. || *Bellacos hay en casa, madre, y no somos yo ni mi padre.* refr. Con que se da a entender a alguien que se le conoce a fondo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Henriquez*, 1679; *Quij.*, I-22, 24, 29, 46; II-13, 58.

BELLACÓN, -NA. adj. aum. de *bellaco*. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin*, 1607.

BELLACONAZO, -ZA. adj. aum. de *bellacón*. Ú. t. c. s. || Cfr. *Quij.*, I-24.

BELLACUELO. adj. dim. de *bellaco*. || Cfr. *Quij.*, I-37.

BELLADAMA. f. s. XIX y XX. **Belladona.** Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 369.

BELLADONA (it. *belladonna*). f. s. XVIII al XX. Planta de la familia de las solanáceas narcótica y venenosa. Es de grande utilidad para la operación de las cataratas. Galdós: *La de Bringas*, 1933, c. 22, p. 128.

BELLAMENTE (de *bello*). adv. m. s. XIX y XX. Con belleza o primor. Selgas: *Nov.*, 1887, p. 314. || 2. Perfecta o enteramente. P. Feijoo: *Obr.*, R., LVI-241 b.

BELLAQUEAR (de *bellaco*). intr. s. XVI al XX. Hacer bellaquerías. D. R. Sánchez Arévalo: *Espejo de la vida humana*, 1529, f. 38. || 2. ARGENT., BOL. y URUG. Encabritarse los caballos. || 3. Resistirse a hacer algo una persona. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

BELLAQUERÍA (de *bellaco*). f. s. XVI al XX. Acción o dicho propio de bellaco. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 193. || 2. Cualidad de bellaco. Cervantes: *Nov.*, R., I-552. || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BELLAQUESCO. adj. Propio de los bellacos. Persio Bertizo: *La vida del pícaro*, part. 1.

BELLASOMBRA (de *bella* y *sombra*). f. AND. y AR. **Ombú.**

BELLEGUÍN. m. s. XVI y XVII. Corchete o alguacil. Barbadillo: *Obr.*, Escr. cast., CXXVIII-268.

BELLERGAL. m. FARM. Bellafolina, ginergeno y luminal, eficaz en las distonías neurovegetativas.

BELLERIFE. m. s. XVI y XVII. GERM. **Alguacil,** oficial inferior de justicia. J. Hidalgo: *Rom. de germ.*, s. v. || Cfr. *Oudin*, 1607.

BELLEZA (de *bello*). f. s. XV al XX. Propiedad de las personas o cosas que nos hace amarlas. B. L. Argensola: *Conq. de las Molucas*, 1609, II, p. 41. || 2. Mujer notable por su hermosura. || 3. B. *artística.* La que no es copiada de ningún ser real, sino de la reunión imaginaria de las perfecciones parciales de varios.—B. *ideal.* Prototipo o modelo de belleza. Cean Bermúdez: *Arte de ver en las Bellas Artes de milicia*, n. 46. Noción básica de la estética, como la verdad lo es de la lógica y el bien de la ética. Tiene una significación genérica comprensiva de nociones específicas a ella subordinadas: sublime, bello; en el sentido restringido, bonito, delicado, gracioso, trágico, patético, cómico, humorístico, etc. Las definiciones de la belleza dadas por los filósofos y teóricos del arte son en extremo numerosas y divergentes. Ello es debido a la complejidad psicológica de los fenómenos estéticos, de una parte, y de los elementos o condiciones objetivas de la belleza, de otra; de donde la dificultad de señalar en unos y otros una característica dominante universal, base de la definición. La verdad se define en función de la inteligencia; el bien, de la voluntad; la belleza, en función de las facultades estéticas. Lo bello tiene, pues, dos aspectos: el subjetivo y el objetivo; los efectos (sentimiento, emoción estéticos) que nos produce la contemplación de las cosas bellas y la belleza misma de las cosas. No son las cosas bellas porque nos agradan, sino que nos agradan porque son bellas. Platón y Aristóteles hablan de la belleza sólo incidentalmente en relación con sus metafísicas de la idea y del ser. «Número y simetrías» (Pitágoras); «la belleza de los cuerpos, del alma, de todos los seres vivientes, es el resultado del orden» (Platón); «la grandeza y el orden» (Aristóteles); «la belleza es la luz que resplandece en el ser» (Plotino); «esplendor del orden», «perfección, armonía y claridad» (Santo Tomás); «unidad de la variedad» (Cousin); «lo invisible manifestado por lo visible» (Jouffroy); «la manifestación sensible de la idea» (Hegel); algunos definen la belleza por la verdad; otros, por la bondad (Kleutgen, Jungmann); otros, finalmente, por la perfección. || Cfr. *Casas*, 1570; *Nebr.*, 1581; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BELLICO. m. Variedad de la avena.

BÉLLICO. adj. s. XV y XVI. **Bélico.** B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-693.

BELLICOSO, -SA. adj. s. XV y XVI. **Belicoso.** Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 518.

BELLIDO, -DA (l. *bellus* y el cruce con *mellitus*, dulce). adj. s. XV al XX. **Bello,** agraciado, hermoso. Mena: *Coronación*, 1512. f. 8. || 2. m. SAL. Belleza. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Correas*, 1627; *Stevens*, 1706.

BELLÍGERO, -RA. adj. **Beligero.** Mena: *Obr.*, ed. Junta, p. 50.

BELLIPOTENTE. adj. Poderoso en la guerra. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI, p. 169.

BELLÍSIMA (term. f. de *bellísimo*, sup. de *bello*). f. HOND. Planta que se cultiva en los jardines y da hermosos ramos de flores.

BELLO (l. *bellum*). m. s. XV. **Guerra.** Santillana: *Obr.*, 1852, 122.

BELLO, -LLA (l. *bellus*). adj. s. XIII al XX. Que tiene belleza. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 1, tit. 1, ley 5. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 14, 25.

BELLO, -LLA (l. *vitulus*). m. y f. Ternero. || 2. SANT. Ternero recental. || *Con bellos poca ganancia y con bellas la esperanza.* refr. SANT. Quiere decir que los recentales hay que venderlos a como se pueda y las hembras hay que esperar a lo que dé su recría.—*La jucha del cortador,* o tablajero, *tiene piel de bello y piel de pastor.* refr. SANT. Indica que el carnicero se enriquece a veces aprovechándose de la necesidad del pequeño ganadero.—*Bello mansino mama a su madre y a la del vecino.* Cuando bierra o muge un bello y no quiere mamar suele decirse que huele la tabla de la carnicería.

BELLÓN (de *billón*). m. s. XVII. **Vellón,** pasta o moneda. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 106. || 2. Cólico saturnino. || 3. pl. Tumores polipoides que se forman en las fosas nasales de los caballos. || 4. m. AST. Erupción que suele padecer el ganado vacuno en el pescuezo.

BELLORIFE. m. **Bellerife,** alguacil. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 11. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609.

BELLORIO, -RIA. adj. **Parduzco.** Cuando la caballería se asemeja a la piel de la rata con algunos pelos blancos.

BELLOTA (ár. *balluta* y en hispanoár. *belluta*). f. s. XV al XX. Fruto de la encina, del roble y otros árboles del mismo género. Es un alimento muy sano para el ganado de cerda. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 577 b. || 2. Botón o capullo del clavel sin abrir. || 3. Vasija pequeña de figura de bellota por lo común, y de una u otra materia, en que se echan bálsamos u otras especies aromáticas. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 148. || 4. s. XVI al XX. Adorno de pasamanería que consiste en una piececita de madera o de otra materia de forma de bellota. Eguiluz: *Milicia*, 1592, p. 52. || 5. s. XV. **Abellota.** *Canc. de Baena*, p. 534. || 6. TAUROM. Última parte de las capas u hojas córneas que se van desprendiendo del cuerno del toro con los años y que queda en la punta en forma de dedal. Esta bellota la tiran de manera definitiva a los tres años. || 7. TAUROM. AND. Nudo que se hace en los extremos del capote de torear u objeto redondo que se cose en la tela de aquéllos. J. López Pinillos: *Las águilas*, Madrid, 1911, p. 153.

B

B Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-11; II-50.

BELLOTAL. m. Sitio donde hay mucha bellota.

BELLOTAR. m. Encinar.

BELLOTE (de *bellota*). m. s. XVII al XX. Clavo de unos veinte centímetros de largo y uno de grueso con la cabeza parecida al cascabillo de la bellota. Ardemáns: *Orden. de Madrid*, 1720, c. 14, p. 132.

BELLOTEAR (de *bellota*). intr. s. XVII al XX. Comer la bellota el ganado de cerda. Mateos: *Orig. y dign. de la caza*, c. 15, 1634, f. 24 v.

BELLOTERA. f. La que coge o vende bellotas. || 2. Tiempo de recoger la bellota. La época de coger la bellota en Madrid es el día de S. Eugenio. Muro: *Dicc. de cocina*, s. v. || 3. s. XVIII al XX. Cosecha de bellota. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 387. || 4. s. XVIII al XX. Montanera, pasto de bellotas que el ganado de cerda tiene en las dehesas. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 368.

BELLOTERO, -RA (de *bellota*). adj. Glandífero, que lleva o da bellotas. Lamano: *Diál. salm.*, s. v. || 2. m. El que coge o vende bellotas. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || 3. Bellotera, tiempo de coger la bellota o montanera. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BELLOTILLO m. d. de *bellote*. || *Clavo* BELLOTILLO. El que mide unos quince centímetros.

BELLOTO (de *bellota*). m. Árbol chileno perteneciente a la familia de las lauráceas cuyo fruto es una especie de nuez. Sirve de alimento a los animales. Román: *Dicc. chil.*, s. v.

BELLPUGENSE. adj. Natural de Bellpuig, villa de la prov. de Lérida. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BELLREGUARTENSE. adj. Natural de Bellreguart, pueblo de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

BELLUGAR (l. *bullicare*). intr. Bullir.

bem **BEMA** (gr. *bêma*, estrado). f. ARQUEOL. Silla o altar de los templos de Grecia desde el cual se repartían los premios a los vencedores de los combates.

BEMBA. f. vulg. ANTILLAS, COLOMB., ECUAD. y VENEZ. Boca gruesa de negro.

BEMBÉ. m. CUBA. Baile africano muy antiguo.

BEMBETEAR. intr. vulg. P. RICO. Charlar, comadrear.

BEMBÍDIDOS (de *bembidio*). m. pl. ZOOL. Subfamilia de coleópteros de la familia de los carábidos. Son de pequeña talla y viven en climas templados.

BEMBIDIO (gr. *bémbix*, abejorro, y *eídos*, forma). m. ZOOL. Insecto coleóptero de la familia de los carábidos.

BEMBO. m. CUBA. Bezo, y especialmente el del negro bozal. Picardo: *Dicc. cub.*, s. v. || 2. En Cuba se aplica a la persona de origen africano. || 3. adj. MÉJ. Tonto, atontado.

BEMBÓN, -NA. adj. vulg. CUBA y MÉJ. Bezudo. Sólo se aplica a las personas. Ramos Duarte: *Dicc. mej.*, s. v.; Picardo: *Dicc. cub.*, s. v.

BEMBRILLO. m. vulg. s. XVI y XVII. Membrillo. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, I, p. 288.

BEMBUDO, -DA. adj. vulg. ANTILLAS, PERÚ y TABASCO. Bezudo.

BEMOL (de *b*, letra musical que en la gama antigua representaba el *si*, y *mol*, por *mole*, suave, blando). adj. Mús. La nota cuya entonación es un semitono más baja que la de su sonido natural. *Re* BEMOL. Ú. t. c. s. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 114 b. || 2. m. s. XVI al XX. Mús. Signo que representa esta alteración del sonido natural de la nota o notas a que se refiere. Hurtado de Mendoza: *Poesías*, 1877, p. 380. || 3. s. XVII. Cuerda o parte de los instrumentos músicos que dan esta entonación. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-638. || 4. s. XVII. Reducción o suavidad de la voz. *La pícara Justina*, 1605, f. 208. || *Doble* BEMOL. Mús. Nota cuya entonación es de dos semitonos más baja que la de su sonido natural.—*El la doble* BEMOL. Mús. Signo compuesto de dos bemoles que representa esta doble alteración del sonido natural de las notas o nota a que se refiere.—*Tener* BEMOLES o *tres* BEMOLES. fr. fig. y fam. que expresa que una cosa es dificultosa y grave. Galdós: *La desheredada*, 1932, part. 1, c. 4, p. 78.

BEMOLADO, -DA adj. s. XVI y XVII. Con bemoles. Pineda: *Agric. crist.*, I, registro, c. f. 11 v. || 2. adv. m. Con bemoles. León Marchante: *Obr. poét.*, 1722, f. 6. be

BEMOLAR (de *bemol*). tr. Bajar la entonación de un bemol. Ú. t. c. intr. || 2. Poner el signo de bemol. Pedrell: *Dicc. mús.*, s. v. || 3. s. XVI y XVII. Bajar o suavizar la voz. Fonseca: *Vida de Cristo*, IV, Serm. de Santiago.

BEMOLIZADO, -DA. adj. Mús. Bemolado. || 2. p. p. de *bemolizar*.

BEMOLIZAR (de *bemol*). tr. Mús. Poner bemoles en una clave de música.

BEMONTITA. f. MINER. Variedad de helandita que se encuentra en Johnsfalls, cerca de Baltimore.

BEN (ár. *ben*). m. BOT. Árbol de la familia de las leguminosas cuyo fruto da por presión un aceite que no se enrancia. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, I, p. 368. || 2. s. XVI y XVII. Fruto de este árbol. *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-33 b. || 3. s. XVI y XVII. Aceite de este fruto. Gordonio: *Medicina*, l. 2, c. 13. be

BEN (l. *bene*, bien). adv. m. s. XIV y XV. Bien.

BEN. Voz semítica que significa hijo, sucesor o descendiente de. Se antepone a un nombre propio para indicar la familia o tribu. Su pl. es *beni*. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620; *Covarr.*, 1611.

BENABARRENSE. adj. Natural de Benabarre, villa de la prov. de Huesca. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BENACAZONERO, -RA. adj. Natural de Benacazón, villa de la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BENAMEJIJENSE. adj. Natural de Benamejí, villa de la prov. de Córdoba. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BENASQUITA. f. MINER. Silicato del género clintonita particular de los Pirineos.

BENCEÍNAS (de *benzoe*, nombre dado por los botánicos al benjuí). f. pl. QUÍM. Grupo de materias colorantes que se obtienen tratando los fenoles por el fenicloroformo.

BENCEJO. m. NAV. Atadura de mies de centeno.

BENCELERENO. m. QUÍM. Materia resinosa amorfa, polímero del benceno.

BENCENO. m. QUÍM. Bencina.

BENCENUCO. m. COLOMB. Planta de flores matizadas de rojo y amarillo.

BENCERITRENO (de *bencina* y el gr. *erythoos*, rojo). m. QUÍM. Nombre dado a un hidrocarburo no destilable que acompaña a los productos formados por la acción del calor sobre la bencina.

BENCEUGENOL (de *benzoe* y *eugenol*). m. QUÍM. Éter benzoico del eugenol.

BENCICLETA. f. BURG. Bicicleta.

BENCIDINA. f. QUÍM. Base diácida, poco soluble en el agua.

BENCILAM (de *bencilo* y *amoníaco*). m. QUÍM. Producto obtenido, al mismo tiempo que la bencilimida.

BENCILAMIDA (de *bencilo* y *amina*). f. QUÍM. Amina primaria de fuerte reacción alcalina.

BENCILATO (de *bencílico*). m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido bencílico con una base.

BENCILBENZOATO. m. MED. Benzoato de bencilo.

BENCILBENZOICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido derivado del benzoico.

BENCILENO (de *benzoe*). m. QUÍM. Radical monovalente que forma parte de varios compuestos orgánicos.

BENCILETILBENCINA. f. QUÍM. Cuerpo derivado de la bencina.

BENCILFOSFINA. f. QUÍM. Amoníaco compuesto en el cual se ha substituído un átomo de hidrógeno y el nitrógeno por bencilo y fósforo respectivamente.

ben

BENCÍLICO, -CA. adj. Quím. Ácido monobásico de composición análoga a la de la benzoína.

BENCILIMIDA (de *bencilo* e *imida*). f. Quím. Uno de los productos obtenidos por la acción del amoníaco sobre el bencilo.

BENCILISOXILENO. m. Quím. Carburo de hidrógeno que se obtiene por la acción del cloruro de bencilo sobre el isoxileno en presencia del cinc en polvo.

BENCILNAFTALINA. f. Quím. Carburo de hidrógeno que se obtiene haciendo obrar el cloruro de bencilo sobre la naftalina en presencia del cinc en polvo.

BENCILO (de *benzoína*). m. Quím. Nombre de un radical que parece existir en las combinaciones bencílicas y transportarse por doble composición de una combinación a otra.

BENCILOSULFONA. f. Quím. Sulfona dibencílica obtenida haciendo actuar sulfito potásico sobre el cloruro de bencilo.

BENCILOSULFÓNICO, -CA. adj. Quím. Dic. del ácido que resulta del ácido sulfuroso ordinario, por la substitución de un átomo de hidrógeno por bencilo y el cloruro ácido correspondiente.

BENCILTOLUENO. m. Quím. Hidrocarburo que se forma calentando durante ocho horas a 190° el cloruro de bencilo con agua en tubos cerrados.

BENCÍMICO, -CA. adj. Quím. Calificativo aplicado por Laurent a un ácido que se forma por la acción del amoníaco alcohólico sobre el hidruro de bencilo.

BENCINA (de *benzoe*, nombre dado por los botánicos al benjuí). f. Quím. Substancia líquida, incolora, de olor aromático, compuesta de carbono y de hidrógeno. Se utiliza generalmente para quitar manchas de la ropa. Galdós: *Miau*, c. 7, 1907, p. 65. || Cfr. *D A.*, 1884.

BENCINSULFINATO (de *bencinsulfínico*). m. Quím. Sal resultante de la combinación del ácido bencinsulfínico con una base.

BENCINSULFÍNICO, -CA (de *bencina* y el l. *sulfur*, azufre). adj. Quím. Dic. del ácido monobásico, derivado sulfínico de la bencina.

BENDECIDERA. f. s. XVI y XVII. **Bendicera.** Tostado: *Confesional*, 1.er mandamiento.

BENDECIDOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que bendice. || 2. s. XVI y XVII. Que dice bien, o habla bien y con razón. *Manual de alab. y murm.*, 1550, p. 324. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BENDECIÓN. f. s. XIII y XIV. **Bendición.** Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 328.

BENDECIR (l. *benedicere*, de *bene*, bien, y *dicere*, decir). tr. s. XIII al XX. Alabar, engrandecer, ensalzar. *Lib. de Alexandre* 2380; Cervantes: *Nov.*, R., I-156 b. || 2. s. XVI y XVII. Proteger a uno la Providencia; hacerle prosperar. *Tragedia Policiana*, NB, III-34 b. || 3. s. XIV al XX. Formar una cruz en el aire con la mano extendida, invocando la Santísima Trinidad. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-256; Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-97 b. || 4. Consagrar al culto divino alguna cosa. || Cfr. *Santaella*, *benedico*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-12, 31, 45.

BENDEJUELA. m. Rioja. Pájaro parecido en su forma a la golondrina, pero más pequeño.

BENDICERA (de *bendecir*). f. s. XVI y XVII. Mujer que santiguaba con señales y oraciones supersticiosas para sanar a los enfermos. Tostado: *Confesional*, f. 45 v.°

BENDICIDERA. f. s. XVI y XVII. **Bendicera.** Gil Vicente: *Obr.*, 1834, II, p. 10.

BENDICIENTE (l. *benedicens, -entis*). s. XVI y XVII. p. a. de *bendecir*, que bendice. Tostado: *Cuestiones*, c. 9.

BENDICIÓN (l. *benedictio, -onis*). f. s. XIII al XX. Acción y efecto de bendecir. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 121; *Lazarillo de Tormes*, R., III-78 b. || 2. s. XII al XX. El sacramento del matrimonio y las ceremonias con que se celebra. Ú. en pl. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3400. || 3. s. XVII al XX. Cosa abundante, excelente o admirable, o la abundancia y excelencia de las cosas. S. de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 247; Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 354. || B. *de Dios*. Abundancia o cosa abundante. Cáceres: *Paráphr. de los Psalmos*, psalm. 144.—B. *episcopal o pontifical*. La que en días solemnes dan el Papa, los obispos y otros prelados.—*Echar la* BENDICIÓN. fr. fig. y fam. Despedirse de una persona o cosa, dejándolas con ánimo de no tener relación o trato con ellas. Cervantes: *Nov.*, R., I-159.—*Hacerse con* BENDICIÓN. fr. fig. Hacerse con acierto y felicidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, *benedictio*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Ballesta*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-12, 17, 23, 25; II-8.

BENDICIR. tr. s. XIII al XVII. **Bendecir.** Berceo: *Mil.*, 128; Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 2, c. 380, 1505. f. 162 v.° d.

BENDICTO. p. p. irreg. de *bendecir*. s. XV al XVII. Dueñas: *Espejo de consol.*, part. 2, c. 9. || 2. adj. s. XV. Bendito. *Canc. de Baena*, p. 353.

BENDICHO. p. p. irreg. de *bendecir*. s. XIII al XVI. **Bendecido.** *F. Juzgo*, ed. Acad., 1815, XII, 3, 15 a; López de Ayala: *Rimado de Palacio*, 737, R., LVII-448 b. || 2. adj. s. XIV. Bendito. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 724.

BENDITERA (de *bendito*). f. Pila bautismal. || 2 f. Nav. Aguabenditera.

BENDITO, -TA (l. *benedictus*). p. p. irreg. de *bendecir*. s. XIV al XX. *Lib. de caball.*, NB, VI-179 b. || 2. adj. s. XVII al XX. Santo, bienaventurado, virtuoso, bueno, honesto. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-420 b; Góngora: *Obr.*, III, 403. || 3. s. XVI al XX. Dichoso. *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 269. || 4. s. XVII al XX. Sencillo y de pocos alcances. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 572. || 5. m. Oración que empieza así: «Bendito y alabado sea», etc. P. Silvestre: *La Proserpina*, cant. 1, est. 33. || 6. Río de la Plata. Especie de hornacina, construída en forma de rancho, en cuyo interior se coloca la imagen de un santo. || 7. Venez. Entre campesinos, el cura o sacerdote del lugar. || 8. ¡BENDITO! P. Rico. Excl. que denota pesar. || *Saber uno una cosa como un* BENDITO. fr. fig. y fam. Chile. Saber uno como el avemaría una cosa. || *No creerle a uno ni el* BENDITO *en cruz*. fr. Méj. No creerle nada por lo embustero que es. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-6, II-23, 38, 40, 49.

BENDRAR (l. *ventilare*). tr. **Aventar.**

BENEDECIR. tr. s. XIII al XVI. **Bendecir.** *Partidas*, a, tít. 11, ley 12.

BENEDICIÓN. f. s. XIII al XVI. **Bendición.** Gil Vicente: *Obr.*, 1834, III, p. 200.

BENEDÍCITE (segunda persona de pl. del imper. del l. *benedicere*, bendecir). m. s. XIII al XX. Licencia que los religiosos piden a sus prelados para ir a alguna parte. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, p. 210. || 2. Cántico que los tres niños hebreos entonaron en el horno de Babilonia. || 3. Oración que empieza con esta palabra, con la cual se bendice la comida al sentarse a la mesa.

BENEDICTA (l. *benedicta*). f. Farm. s. XVI al XX. Electuario o confección de varios polvos de hierbas y raíces purgantes y estomacales. Ú. m. c. s. f. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 102. || Cfr. *Fontecha*, s. v.

BENEDICTINO, -NA (l. *Benedictus*, Benito). adj. Perteneciente a la regla u orden de San Benito. Apl. a pers. Ú. t. c. s. || 2. s. XIX y XX. Semejante en alguna cualidad a estos religiosos. Galdós: *La de Bringas*, c. 1, 1906, p. 8.

BENEDICTO, -TA. adj. s. XIII al XVII. **Bendito.** Berceo: *Sto. Dom.*, 105. || 2. s. XVI al XIX. Dicho de las medicinas consideradas como sagradas y de eficacia infalible. C. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 41, 1578, p. 273.

BENEDICHO, -CHA. adj. s. XVI al XVIII. **Bendito.** Berganza: *Antig. de Esp.*, 1719, II, p. 586. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

BENEDICTUS. m. Mús. Composición musical con que termina la misa llamada Sanctus. || 2. Canto de Zacarías, padre de S. Juan Bautista, que se reza diariamente en laudes.

BENEDITO, -TA. p. p. irreg. de *bendecir*. s. XIII y XIV. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 319. || 2. adj. s. XIII y XIV. Bendito. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 257.

BENEFACER. m. s. XIII. Manutención que el padre da al hijo o pariente y el señor al criado. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 35. Llamábase también *benefactum*, *benfacer* y *benfer*.

BENEFACTIVO, -VA. adj. Filol. En las lenguas no indoeuropeas, dic. del aspecto por el que la acción del verbo beneficia a alguien.

BENEFACTOR, -RA (l. *benefactor*). adj. s. XVII al XX. **Bienhechor.** Ú. t. c. s. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 112.

BENEFACTORÍA (de *benefactor*). f. s. XVII y XVIII. Benefactría. Salazar y Castro: *Pruebas de la casa de Lara*, I, p. 302.

BENEFACTRÍA (de *benefactoría*). f. Acción buena. || **2.** Behetría, población cuyos vecinos, como dueños absolutos de ella, podían recibir por señor a quien quisiesen.

BENÉFICAMENTE. adv. m. De una manera benéfica.

BENEFICENCIA (l. *beneficentia*). f. s. XV al XX. Virtud de hacer bien. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 232. || **2.** s. XVII al XX. Protección, favor o amparo. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-359 b. || **3.** s. XIX y XX. Conjuntos de fundaciones, mandas, establecimientos y demás institutos benéficos. Escriche: *Dicc. Leg.*, s. v. || **4.** Casa hospicio. Galdós: *La desheredada*, part. 2, c. 4, 1933, p. 56. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BENEFICENTÍSIMO, -MA. adj. sup. de *benéfico*. s. XVII al XX. Bart. Alcázar: *Vida de S. Julián*, 1629, pról.

BENEFICIABLE. adj. Que puede o merece ser beneficiado. || **2.** Dic. de la mina que admite económicamente explotación o beneficio. || **3.** Dic. de los minerales que tienen bastante valor en un momento dado para ser tratados metalúrgicamente con un provecho económico.

BENEFICIACIÓN. f. s. XVI y XVII. Acción y efecto de beneficiar. Castillo Bobadilla: *Política*, lib. 5, c. 5, n. 20.

BENEFICIADO. p. p. de *beneficiar*. s. XVIII al XX. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, p. 180. || **2.** m. Persona en beneficio de la cual se ejecuta una función de teatro u otro espectáculo. Ú. t. c. s. f. || **3.** m. s. XVII al XX. El que goza un beneficio eclesiástico que no es curato o prebenda. Góngora: *Obr.*, III, 164. Alarcón: *El niño de la bola*, 1880, p. 47. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BENEFICIADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que beneficia. Ú. t. c. s. Fr. L. de León: *La perf. casada*, R., XXXVII-215.

BENEFICIAL (l. *beneficialis*). adj. s. XVI al XX. Concerniente a beneficios eclesiásticos. *Recopil.*, II, 1, 5.ª; Hevia Bolaños: *Curia Filipica*, part. 1, 1612, f. 47. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BENEFICIAR (de *beneficio*). tr. Hacer bien. Ú. t. c. r. Hartzenbusch: *Cuentos y Fábulas*, 1862, I, p. 11. || **2.** s. XVI al XX. Mejorar un terreno para hacerlo productivo, trabajándolo o abonándolo. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-650 b. || **3.** s. XVI al XX. Poner algo como ingrediente que mejore un guiso. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 20. || **4.** s. XVII al XX. Utilizar, aprovechar o explotar, extrayendo los productos útiles, las minas, bosques, árboles, etc. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-657. || **5.** s. XVI al XX. Utilizar o aprovechar un producto, generalmente mejorándolo con el tratamiento o manipulación que se requiera. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-661. || **6.** s. XVIII al XX. Conseguir un empleo por servicio pecuniario. *D-A.*, 1726, s. v. || **7.** Hablando de rentas, efectos, libranzas y otros créditos, arrendarlos, cederlos o venderlos por menos de lo que importan. *Cortes de León y Cast.*, V, p. 180. || **8.** s. XVI y XVII. Dar o conceder un beneficio eclesiástico. *Manual de alab. y murm.*, concl. 6, 1550, p. 466. || **9.** AMÉR. Matar ganado para la venta pública de carnes. || **10.** GUAT. Preparar en los beneficios o en los ingenios, el café, el azúcar, el arroz, etc., para el consumo interior o para la exportación. || **11.** r. Matar, asesinar; fusilar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BENEFICIARIO, -RIA (l. *beneficiarius*). DER. m. s. XVI al XX. El que goza de un territorio que recibió graciosamente de otro superior a quien reconoce. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. 11, c. 26, 1876, II, p. 430. || **2.** s. XVI al XX. Aquel a quien se le concede por el poder público algún beneficio legal, subsidio, o exime de un tributo. Londoño: *Disciplina militar*, 1593, p. 2. || **3.** El que goza del puesto inmediato a los canónigos en el cabildo de una catedral. || **4.** adj. Dic. de la persona a quien beneficia un contrato de seguro. Ú. t. c. s. || **5.** HIST. Cargo u oficio en la milicia romana.

BENEFICIO (l. *beneficium*). m. s. XIV al XX. Bien, utilidad o provecho que se hace o se recibe. *Amadís*, R., XL, 127; Santillana: *Obr.*, 1852, p. 313. || **2.** Ganancia que se obtiene de un trato. Esteban: *Dicc. de Comerc.*, s. v. || **3.** s. XIII al XVII. Sueldo, derecho o emolumento de un cargo u oficio. *Partidas*, 5, tít. 6, ley 30; Góngora: *Obr.*, III, 48. || **4.** s. XVI al XX. Cargo u oficio en la iglesia, que se confiere canónicamente. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del Mundo*, NB, II-427. || **5.** s. XVI y XVII. Cargo u oficio en otro sentido. De raro uso. Tostado: *Sobre Eusebio*, c. 3, 1505, IV, f. 2. || **6.** s. XVII al XX. Labor y cultivo que se da a los campos, árboles, etc. Barbadillo: *Caballero perfecto*, 1620, f. 103. || **7.** s. XVIII al XX. Acción y efecto de beneficiar minas o minerales, o la misma substancia que beneficia éstos. Barba: *Arte de los metales*, 1770, p. 91. || **8.** s. XVI y XVII. Afeite o cosmético. Molina: *Epist. de S. Jerón.*, l. 4, epist., 2, 1526, f. 169. || **9.** Acción de beneficiar empleos por dinero, o de dar los créditos por menos de lo que importan. || **10.** s. XIX y XX. Función de teatro u otro espectáculo público cuyo producto se concede a una persona, corporación, establecimiento, etc. Picón: *Obr.*, 1921, I, p. 61. || **11.** AMÉR. Acción de beneficiar un animal. || **12.** CHILE. Excremento podrido que se destina al abono de tierras. || **13.** AM. CENTR. Ingenio o hacienda; los edificios, maquinaria, patio, tanques, etc., destinados para beneficiar o preparar ciertos productos agrícolas. || B. *amovible*, o *amovible ad nutum*. Beneficio eclesiástico que no es colativo, denotando la facultad que queda al que lo da para remover de él al que lo goza.—B. *curado*. El eclesiástico que tiene obligación aneja de cura de almas. *Dicc. Leg.*, s. v.—B. *bandera*. Disminución de los derechos arancelarios.—B. *de inventario*. Facultad que la ley concede al heredero de aceptar la herencia con la condición de no quedar obligado a pagar a los acreedores del difunto más de lo que importe la herencia misma. Bretón: *Mi dinero y yo*, act. 2, esc. 13.—B. *simple*. El eclesiástico que no tiene obligación aneja de cura de almas. || *A* BENEFICIO *de inventario*. expr. adv. fig. Con reserva, sin obligarse mucho, sin gran interés. Alarcón: *El final de Norma*, 1910, p. 33. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, beneficium*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-8, 17, 20, 22, 26; II-13.

BENEFICIOSO, -SA (l. *beneficiosus*). adj. s. XVI al XX. Provechoso, útil. Manero: *Apol. de Tertuliano*, c. 39.

BENÉFICO, -CA (l. *beneficus*). adj. Que hace bien. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-264 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BENEICER. tr. s. XIII y XIV. Bendecir. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 27.

BENEITO. s. XIII y XIV. p. p. irreg. de *beneicer*. Berceo: *Sto. Dom.*, 125. || **2.** adj. s. XIII y XIV. Bendito. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 281 b.

BENEJAMENSE. adj. Natural de Benejama, villa de la prov. de Alicante. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

BENEL. m. BOT. Arbusto de Malabar.

BENEMERENCIA (b. l. *benemerentia*, del l. *benemerens, -entis*, bien digno). f. s. XVI y XVII. Mérito o servicio.

BENEMÉRITO, -TA (l. *benemeritus*). adj. s. XVII al XX. Que ha contraído mérito señalado. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-51 b. || *La* BENEMÉRITA. La guardia civil.

BENEPLACENCIA (l. *bene*, bien, y *placere*, agradar). f. s. XVI al XVIII. Conformidad o paz espiritual. Arredondo: *Castillo inexpugn.*, c. 11.

BENEPLÁCITO (l. *beneplacitus*, bien querido). m. s. XVII al XX. Aprobación, permiso. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-236. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BENEQUÉN. m. MÉJ. Tabasco. Medida de un cuartillo que se utiliza para la cal.

BENERVA. f. FARM. Vitamina B_1 o aneurina preparada en comprimidos o en inyecciones. Es muy eficaz en la polineuritis y en las afecciones neurálgicas.

BENETSNACH. m. ASTRON. Nombre que antes se daba a la estrella *Eta* de la Osa Mayor, que es de segunda magnitud, y algunos la llaman también *alcaid*.

BENEVENTANO, -NA. adj. Natural de Benevento. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicho país y ciudad de Italia, o al ducado del mismo nombre.

BENÉVOLAMENTE. adv. m. s. XIX y XX. Con benevolencia. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 220.

BENEVOLENCIA (l. *benevolentia*). f. s. XV al XX. Simpatía y buena voluntad hacia las personas. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 232. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BENEVOLENTE (l. *benevolens, -entem*). adj. Benévolo.

BENEVOLENTÍSIMO, -MA. adj. sup. de *benévolo*. Pineda: *Monarquía eccles.*, part. 2, 1588, f. 166.

BENÉVOLO (l. *benevolus*, de *bene*, bien, y de *volo*, quiero). adj. s. XVI al XX. Que tiene buena voluntad o afecto a otro. Ruiz de Alarcón, *Comed.*, R., XVII-603. || **2.** s. XVI al XX. Que implica benevolencia. S. J. de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-20.

BENFETRÍA (de *benefactoría*). f. s. XIII y XIV. Behetría. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 13.

ben

BENGALA (de *Bengala)*. f. s. XVI al XX. Caña de Indias de las que se hacen bastones. || 2. s. XVII al XX. Insignia antigua de mando militar a modo de cetro o bastón. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIII, p. 419 b; *D-A.*, 1884. || 3. s. XIX y XX. Luz de Bengala. Picón: *Obr.*, 1921, I, p. 30. || 4. SANT. s. XVI y XVII. Muselina. Se llamó así por haber venido las primeras de Bengala. Barahona: *Lágr. de Angélica*, cant. 8, 1586, p. 167.

BENGALÍ (de *Bengala)*. adj. Natural de Bengala. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta provincia del Indostán. || 3. m. Lengua derivada del sánscrito y que se habla en Bengala. || 4. Pájaro pequeño, de pico cónico, alas puntiagudas, patas delgadas y vivos colores, que habita en las regiones intertropicales del antiguo continente.

BENGALINA. CHILE. Muselina.

BENGAS. m. pl. ETNOGR. **Vengas.**

BENGUE. m. BOT. Árbol de África.

BENHETRÍA. f. s. XIII al XV. **Behetría.** *Cortes de León y Cast.*, I, p. 354.

BENICARLANDO, -DA. adj. Natural de Benicarló, villa de la provincia de Castellón. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BENIFAIRONERO, -RA. Natural de Benifairó, pueblo de la provincia de Valencia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho pueblo.

BÉNICO, -CA (de *ben*, árbol). adj. QUÍM. Calificativo común de dos ácidos que se hallan en el aceite de ben.

BENIGNAMENTE. adv. m. s. XIII al XX. Con benignidad. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, tít. 1, ley 16.

BENIGNIDAD (l. *benignitas, -atis)*. f. s. XIII al XX. Calidad de benigno. Berceo: *Sto. Dom.*, 14. || Cfr. *Santaella (benignitas)*, 1565; *A. de Molina*, 1571.

BENIGNO, -NA (l. *benignus)*. adj. s. XIII al XX. Afable, benévolo, piadoso. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 672 b. || 2. Lo favorable, apacible, moderado o templado. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-6 b. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-II; II-40.

BENIJONOS. m. pl. ETNOG. Tribu indígena de la prov. de Oajaca (Méjico).

BENILENO. m. QUÍM. Carburo tetradínamo, derivado del triamileno, por substracción del hidrógeno.

BENILLOBENSE. adj. Natural de Benilloba, villa de la prov. de Alicante. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BENINAMENTE. adv. m. s. XIV y XV. **Benignamente.** Santillana: *Obr.*, 1852, p. 88.

BENINIDAD. f. s. XIV y XV. **Benignidad.** López de Ayala: *Rimado de Palacio*, 1313, R., LVII-468.

BENINO, -NA. adj. s. XIV al XVII. **Benigno.** Hojeda: *La Cristiada*, R., XVII-425 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

BENISANETANO, -NA. adj. Natural de Benisanet, villa de la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BENITAGLENSE. adj. Natural de Benitagla, villa de la prov. de Almería. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BENITO, -TA. adj. s. XIII y XIV. **Bendito.** *Partidas*, 1, tít. 4, ley 35. || 2. s. XVI al XVIII. Benedictino. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Guevara: *Cartas*, R., XIII-121 b. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8.

BENIVOLENCIA (l. *benivolencia)*. f. s. XVI y XVII. **Benevolencia.** Obregón: *Triunfos de Petrarca*, c. 3, 1532, f. 24 b.

BENIVOLO, -LA (l. *benivolus)*. adj. s. XIV y XV. **Benévolo.** Santillana: *Obr.*, 1852, p. 149.

BENJAMÍN (por alusión a Benjamín, hijo último y predilecto de Jacob). m. fig. s. XVIII al XX. Hijo menor y por lo común el más querido de sus padres. Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, p. 11.

BENJAMITA. adj. Concerniente o relativo a la tribu de Benjamín.

BENJUÍ (ár. *lubán gawi*, incienso de Sumatra, llamada por los árabes *Java)*. m. s. XV al XX. Bálsamo aromático que se obtiene por incisión en la corteza de un árbol del mismo género botánico que el estoraque de Malaca. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibliót. Esp., p. 90. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BENNA (l. *benna*, voz gálica). m. ARQUEOL. Entre los romanos, carricoche de cuatro ruedas hecho de mimbres y que no podía contener más de cuatro personas.

BENOESTEÁRICO, -CA (de *ben* y *esteárico)*. f. QUÍM. Ácido descubierto por Voelcker y que tiene propiedades muy semejantes a las del ácido esteárico.

BENOESTERATO. m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido benoesteárico con una base.

BENOLEICO, -CA (de *ben* y *oleico)*. adj. QUÍM. Apl. a un ácido que se obtiene sometiendo el bromuro del ácido erúcico a la acción de la potasa alcohólica.

BENOMARGARATO. m. QUÍM. Sal del ácido benomargárico.

BENOMARGÁRICO, -CA (de *ben* y *margárico)*. adj. QUÍM. Ácido obtenido por Walter, del aceite de la moringa aptera.

BENQUE. m. HOND. Orilla de un río. || 2. Taller de corte de maderas, situado regularmente a orillas de un río.

BENQUERENCIA. f. s. XVII y XVIII. **Bienquerencia.** Ariz: *Grandezas de Ávila*, part. 2, c. 20, 1607, f. 23 v.°

BENTAMISMO. m. FIL. Sistema ético de Bentham, fundador de la llamada teoría de la moral utilitaria.

BENTEVEO. m. ZOOL. AMÉR. Nombre vulgar de un pájaro tiránido. Su canto parece imitar la pronunciación de las palabras «bien te veo».

BÉNTICO, -CA. adj. Que pertenece al bentos.

BENTÓNICO, -CA (gr. *bénthos*, fondo). adj. Concerniente o relativo al fondo del mar. || 2. Se aplica a los organismos marinos que viven fijos en el fondo.

BENTOS (gr. *bénthos*, profundidad, fondo). m. BIOL. Conjunto de seres vivos que viven en el fondo del mar. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p, 55. || 2. Fauna y flora del mar.

BENUBÚ. m. AMÉR. Nombre que dan en Cuba a una planta silvestre, llamada también a veces hierba brava.

BENZACETINA. f. QUÍM. Cuerpo que se considera como un excelente sucedáneo de los narcóticos en casos de insomnio y de excitación nerviosa.

BENZAMARONA. f. QUÍM. Compuesto obtenido por condensación del aldehído bencílico con la desoxibenzoína.

BENZÁMICO, -CA. adj. QUÍM. Se aplica a los compuestos y combinaciones ácidas de benzamida y oxígeno.

BENZAMIDA (de *benzoilo* y *amida)*. f. QUÍM. Cuerpo que se obtiene haciendo pasar una corriente de gas amoníaco seco por cloruro de benzoilo puro.

BENZAMILO. m. QUÍM. Cuerpo resultante de la destilación de una mezcla de potasa y ácido benzoílico.

BENZAMSUCCÍNICO, -CA. adj. QUÍM. Cuerpo que se obtiene saponificando el éter correspondiente por agua amoníaco y barita.

BENZANILIDA (de *benzoilo* y *anilida)*. f. QUÍM. Cuerpo que resulta de mezclar cloruro de benzoilo con anilina.

BENZEUGENOL. m. QUÍM. Éter benzoico del eugenol.

BENZHIDRAMIDA. f. QUÍM. Cuerpo derivado del ácido benzoílico tratado por el amoniaco cáustico.

BENZHIDROL (de *benzoe* y el gr. *hydor*, agua). m. QUÍM. Cuerpo que se prepara poniendo en contacto con la amalgama de sodio la benzofenona disuelta en alcohol diluído. || 2. Substancia cristalina depositada en una esencia de casia.

BENZILAM. m. **Bencilam.**

BENZILO. m. QUÍM. **Bencilo.**

BENZOADO, -DA. adj. Que contiene benjuí, que está combinado con él.

B

BENZOATADO, -DA (de *benzoato)*. adj. **Benzoado.**

BENZOATO (del mismo or. que *bencina)*. m. Sal formada del ácido benzoico con una base. *Dicc. Farm.*, 1865, s. v.

BENZOCAÍNA. f. MED. Substancia blanca cristalina anestésico-local.

BENZOE (ár. *bloben chani*, incienso). m. Nombre latino que dan los botánicos al benjuí.

BENZOENO (de *benzoe)*. adj. QUÍM. Derivado de la destilación seca del bálsamo de Tolú.

BENZOFENONA. f. QUÍM. Acetona del ácido benzoico. Es el producto principal de la destilación seca del benzoato de cal.

BENZOFUROÍNA. f. QUÍM. Cuerpo que se obtiene haciendo hervir una mezcla de cianuro potásico, furfurol, aldehído bencílico, alcohol y agua.

BENZOICINA. f. QUÍM. Éter benzoico de la glicerina.

BENZOICO, -CA (de *benzoe)*. adj. QUÍM. Concerniente o relativo al benjuí. *Dicc. Farm.*, 1865, s. v. || **2.** Calificativo de un ácido que se extrae del benjuí.

BENZOILACRÍLICO, -CA (de *benzoílo* y *acrílico)*. adj. QUÍM. Ácido originado por la acción del anhídrido maleico sobre la bencina.

BENZOILATO. m. QUÍM. **Benzoato.**

BENZOILBENZOÍNA. f. QUÍM. Derivado de la benzoína por substitución de un radical ácido.

BENZOILCARBINOL (de *benzoílo* y *carbinol)*. m. QUÍM. Cuerpo cuya función química no ha podido determinarse con precisión.

BENZOILDURENO. m. QUÍM. Cuerpo obtenido haciendo reaccionar cloruro de aluminio sobre una mezcla de dureno y cloruro de benzoílo.

BENZOÍLICO, -CA (de *benzoílo)*. adj. QUÍM. Ácido que constituye la esencia de las almendras amargas.

BENZOÍLO (de *benzol* y del gr. *ylé*, materia). m. QUÍM. Radical que funciona en los compuestos benzoicos que puede ser considerado como formado por fenilo y carbonilo.

BENZOILSALICINA. f. QUÍM. Derivado de la salicina, substituyendo en éste un hidrógeno por el radical benzoílo.

BENZOILTIMOL. m. QUÍM. Derivado del timol, substituyendo en éste un hidrógeno básico por el radical benzoílo.

BENZOILTROPEÍNA (de *benzoílo* y *tropeína)*. f. QUÍM. Uno de los alcaloides contenidos en las hojas de la coca.

BENZOILUREIDA. f. QUÍM. Derivado nitrogenado de la urea y el benzoílo.

BENZOÍNA. f. QUÍM. Compuesto hidrocarbonado que a veces se forma en la esencia bruta de almendras amargas.

BENZOINAM. m. QUÍM. Uno de los derivados nitrogenados de la benzoína.

BENZOINAMIDA. f. QUÍM. Compuesto nitrogenado obtenido junto con benzoína en combinación de bencina y amoníaco.

BENZOL (de *benzoe)*. m. QUÍM. s. XIX y XX. Producto resultante de la mezcla de cierta cantidad de bencina y de tolueno. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 181.

BENZOLISMO. m. Intoxicación por el benzol o sus vapores.

BENZOLEICO, -CA. adj. QUÍM. Ácido derivado del ácido benzoico por hidrogenación.

BENZOLINA. f. QUÍM. Substancia isomérica con la hidrobenzamida y la amarina.

BENZOLONA. f. QUÍM. Cuerpo derivado resultante de la descomposición de la hidrobenzamida en presencia de la potasa.

BENZONA. f. QUÍM. Aceite espeso obtenido por destilación del benzoato cálcico.

BENZONAFTOL. m. QUÍM. Substancia obtenida a partir del ácido benzoico y el naftol, muy usada en medicina.

BENZONITRILO (de *bencilo* y *nitrilo)*. m. QUÍM. Es el cianuro de fenilo. Se conocen muchos métodos de obtención. ben

BENZOPINACÓLICO, -CA. adj. QUÍM. Ácido derivado de la benzapinacolina por hidrogenación.

BENZOPINACOLINA (de *benzol* y *pinacolina)*. f. QUÍM. Derivado de la benzopinacona por deshidratación.

BENZOSALINA. f. MED. Polvo blanco insípido; éter metilo de ácido benzoilsalicílico.

BENZOSOL. m. QUÍM. Benzoato de guayacol.

BENZOSTILBINA. f. QUÍM. Derivado de la hidrobenzamida por la acción de la potasa hirviendo.

BENZÚLMICO, -CA. adj. QUÍM. Ácido bibásico derivado del ácido benzoico.

BEOCIO, -CIA (l. *boeotius)*. adj. s. XVI al XX. Natural de Beocia. Ú. t. c. s. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-402 b. || **2.** Concerniente o relativo a esta región de la Grecia antigua. || **3.** fig. s. XIX y XX. Estúpido, tonto. Bretón: *Poesías*, 1883, V. p. 354. || **4.** Persona indiferente a las ideas generales y a las artes. beo

BEODERA (de *beodo)*. f. s. XVI y XVII. **Beodez.** Fuentes: *Trad. de Apuleyo*, 1543, f. 51 v.°

BEODEZ (de *beodo)*. f. s. XIII al XX. Embriaguez o borrachera. Medina: *Lib. de la Verdad*, diál. 24; *Partidas*, VII, 8, 5.ª; *Calila e Dimna*, 25, 270; || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BEODO (l. *bibitus*, bebido). adj. s. XIII al XX. Embriagado o borracho. Ú. t. c. s. Berceo: *Mil.*, 887. Bretón: *Poesías*, 1883, V. p. 226. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BEORÍ (voz americana). m. ZOOL. Tapiz americano. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, I, p. 405.

BEOTARCA (gr. *boiotarchos*, de *boiotoos*, beocio, y *archo*, mandar). m. Título que los beocios daban a sus jefes, los cuales eran autoridades con jurisdicción civil o militar.

BEOTARQUÍA (gr. *boiotarchía)*. f. Cargo y dignidad de beotarca.

BEOTÁRQUICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la beotarquía.

BEÓTICO (l. *boeoticus)*. adj. s. XVI al XVIII. Concerniente o relativo a Beocia. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, 93. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 215.

BEOTISMO (gr. *boiotoos*, beocio). m. Pobreza de entendimiento. || **2.** Estupidez, idiotismo.

BEOTUC. f. AMÉR. Familia lingüística de América del Norte.

BEOTUCA. f. Lengua indígena de Terranova.

BEQUE (célt. l. *beccus*, pico). m. MAR. s. XVII al XX. Obra exterior de proa. *Orden. de la Armada*, 1678, f. 40 v.° || **2.** s. XVII al XX. MAR. En los barcos, retrete de la marinería. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *F. Nav.*, 1675; *Voc. marit.*, 1722. beq

BEQUEBO. m. s. XVII. Pico, ave. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 702.

BEQUERIANA (del poeta *Bécquer)*. f. Composición poética de asunto amoroso y breve.

BÉQUICO, -CA (gr. *bex*, *bechoos*, tos). adj. MED. Dicho de los medicamentos que combaten la tos. Lázaro: *Flora Esp.*, 1920, I, p. 46.

BEQUIO (l. *bechion)*. m. s. XVII. Tusílago. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 404.

BEQUISTA. adj. AM. CENTR. Becario.

BER. m. BOT. Árbol malayo. ber

BERAVAL. m. NAV. Juego infantil usado en Ablitas.

BERAIQUI. NAV. Media luna de madera que usan los carboneros para recoger los residuos de la carbonera.

BERANITA. f. MINER. Variedad alterada de vivianita.

BERASQUI. m. ÁL. Utensilio agrícola que se usa para recoger el grano en las eras y la harina en los cedazos.

BERASTEGUIANO, -NA. adj. Natural de Berástegui, villa

ber de la prov. de Guipúzcoa. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BERAUNITA. f. MINER. Mineral constituído por hidrofosfato natural de hierro.

BERBAJO (l. *biberaculum*). m. Bebida, brebaje. || 2. RIOJA y SORIA. Caldo de harina que se echa a los cerdos pequeños. || 3. SAL. Bebida o refresco que se da al ganado como medicina.

BERBECÍ. m. COLOMB. Bejín, berrinchudo.

BERBEGALENSE. adj. Natural de Berbegal, de la prov. de Huesca. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BERBEJAL (l. *vervicale*). m. Lugar de carneros.

BERBÉN. m. MÉJ. Escorbuto, mal de Loanda.

BERBERECHO (gr. *bérberi*, ostra de las perlas). m. Molusco bivalvo, de unos cuatro centímetros de largo y conchas estriadas casi circulares. || Cfr. *D-A.*, 1884.

BERBERESCO, -CA. adj. Berberisco. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 10, c. 10, R., XXX-291 b.

BERBERÍ (ár. *berberí*). adj. s. XIII al XX. Bereber. Apl. a pers. Ú. t. c. s. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 457. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-96.

BERBERÍA. f. Nombre que se da en algunas partes de América al laurel rosa. || 2. adj. HOND. Color amarillo que se extrae de la hierba llamada adelfa o berbería. || Cfr. *Quij.*, I-40, 41; II-54.

BERBERICO, -CA. adj. QUÍM. Acido resultante de la acción del ácido nítrico sobre la berberina.

BERBERICHO. m. Berberecho, molusco bivalvo.

BERBERIDÁCEAS. f. pl. BOT. Berberídeas.

BERBERIDÁCEO, -A. adj. BOT. Berberídeo. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 232.

BERBERÍDEO, -A (de *berberis*). adj. BOT. Apl. a arbustos y matas que tienen hojas sencillas o compuestas. Ú. t. c. s. f. || 2. f. pl. BOT. s. XIX y XX. Familia de estas plantas. Mallo: *Farmacéutica*, 1867.

BERBERINA. f. QUÍM. Alcaloide extraído de la raíz de algunas plantas berberídeas, usado en medicina como tónico y estomacal.

BERBERÍS (ár. *berberís*). m. s. XVI al XX. Bérbero. C. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 20, 1578, p. 151. || 2. s. XVI y XVII. Fruto del madroño. Vigo: *Cirugía*, l. 7, 1537, f. 32.

BERBERISCO, -CA. adj. s. XVII al XX. Natural de Berbería. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 16, c. 1, R., XXX-461. || 2. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a Berbería. Tirso: *Cigarrales*, 1913, p. 234; Góngora: *Obr.*, II, 63. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BÉRBERO (de *berberís*). m. BOT. s. XIX y XX. Agracejo, arbusto. Colmeiro: *Plantas*, Dicc., s. v. || 2. s. XIX y XX. Fruto del bérbero, llamado también *agracejina*. *Dicc. Farm.*, 1865, s. v. || 3. s. XVII. Confección hecha con este fruto. García Conde: *Albeit.*, 1680, p. 424.

BERBEROLINA. f. QUÍM. Alcaloide resultante de la acción del ácido yodhídrico sobre la berberina.

BERBERONATO. m. QUÍM. Sal del ácido berberónico.

BERBERÓNICO, -CA. adj. QUÍM. Ácido tribásico resultante de la oxidación de la berberina.

BÉRBEROS. m. s. XIX y XX. Bérbero. *Farmacopea*, 1865, p. 20.

BERBETE. m. s. XV al XVII. Marbete. Valbuena: *El Bernardo*, R., XXVII-343 b.

BERBETO. m. Instrumento músico de cuerda que usan los árabes.

BERBEZÓN (l. *vermicellus*). m. Gusano.

BERBI (de Verviers, ciudad de Bélgica, célebre por sus paños). adj. s. XVI al XX. Dic. del paño que antiguamente se fabricaba con trama y urdimbre sin peinar. *Cortes de León y Cast.*, 1537, pet. 96, IV, p. 676. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BERBIQUÍ (fr. dial. *veberquin*, y éste del neerl. *wimmelken*, del alem. *wimmeln*, moverse vivamente, hormiguear). m. s. XVIII al XX. Instrumento para taladrar o agujerear. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 354. En el s. XVI aparece, *Agric.* de Herrera, la forma *membriquí* correspondiente a la picarda *vimberquirn*.

BERCEO. m. Barceo, albardín. Pío Baroja: *Páginas escogidas*, 1918, p. 91.

BERCERÍA. f. s. XVII al XX. Paraje donde se vendían berzas o verduras. Cascales: *Disc. Hist. de Murcia*, 1621, f. 51 b.

BERCERO -RA (de *berza*). m. y f. s. XVI y XVII. Verdulero. Fajardo: *Clás. c.*, XLVI, 149.

BERCIAL (de *berceo*). m. Sitio poblado de berceos.

BERCIANO, -NA. adj. s. XIX y XX. Natural de Bierzo. Ú. t. c. s. Pardo Bazán: *Obr.*, XX, p. 111. || 2. Concerniente o relativo a dicho territorio.

BERCOC (l. *praecoguus*). m. Albaricoque.

BEREANOS. m. pl. Secta disente de la religión cristiana, fundada por Barlay en Escocia en el s. XVIII.

BEREBERE (de *bereber*). adj. Bereber.

BERÉBER (ár. *berber*). adj. Natural de Berbería. Ú. t. c. s. Alarcón: *La Alpujarra*, 1881, p. 110. || 2. Concerniente o relativo a esta región de África. || 3. m. Individuo de la raza más antigua y numerosa de las que habitan en el África septentrional.

BERENGARIO, -RIA. adj. Sectario de Berenguer, heresiarca francés del s. XI, que negaba la presencia real de Nuestro Señor Jesucristo en la Eucaristía. Ú. m. c. s. y en pl.

BERENGELITA. f. MINER. Mineral bituminoso hallado en la prov. de San Juan de Berengela (Perú), de donde toma su nombre.

BERENGO, -GA. adj. MÉJ. Bobo, cándido.

BERENJENA (ár. *badingana*, y éste del persa). f. s. XV al XX. Planta anua de la familia de las solanáceas, de cuatro a seis decímetros de altura, muy común en España. *T. Policiana*, NB, III-42. || 2. s. XV. Fruto de esta planta. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 94. || 3. f. VENEZ. Lío, alboroto. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 364. || B. *catalana*. Variedad de la común, cuyo fruto es casi cilíndrico y de color morado muy obscuro.—B. *de huevo*. Variedad de la común, cuyo fruto es enteramente semejante a un huevo de gallina.—B. *morada o moruna*. Berenjena catalana. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-2, 14.

BERENJENADA. f. s. XV y XVI. Acción de tirar berenjenas. Morón: *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 117.

BERENJENADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Aberenjenado. J. Acosta: *Hist. nat. de Indias*, 1590, l. 4, c. 42.

BERENJENAL. m. s. XVI al XX. Sitio plantado de berenjenas. *Orden de Sevilla*, tit. de los hortelanos, 1527, f. 243. || *Meterse uno en buen, en mal*, o *en un* BERENJENAL. fr. fig. y fam. Meterse en negocios enredados y dificultosos. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

BERENJENAZO. m. Golpe de berenjena.

BERENJENEAR. intr. s. XVII y XVIII. Tirar al color de berenjena. De raro uso. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 172.

BERENJENERO, -RA. adj. s. XVI al XX. Aficionado a comer berenjenas. Cervantes: *Quij.*, II-27. || 2. Persona que vende berenjenas. *Covarrubias*, 1611. || 3. f. s. XVI y XVII. Toledano. *Quij.*, R. M., V. 83.

BERENJENÍN. m. dim. de *berenjena*. || 2. Variedad de la berenjena común, cuyo fruto es casi cilíndrico.

BEREZO. m. SORIA. s. XVI al XX. Brezo. G. Herrera: *Agric.*, 1513, f. 4. || 2. m. BURG. La escoba propiamente dicha.

BERENGUELA. f. PERÚ. Cierto amuleto tallado en piedra o sulfato de calcio.

BEREQUE. adj. GUAT. Torcido. Generalmente se aplica a los ojos.

BERGADÁN, -NA. adj. Natural de Berga, ciudad de la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha ciudad.

BERGADO. m. s. XVII. MAR. Conjunto de vetas de cuatro brazas que estan sobre los puños de los papahigos, mayor y trinquete. || Cfr. *Voc. Marina*, 1614; *Avelló*, 1673.

BERGAJÓN. m. MIN. Barra de hierro forjado, en forma de paralelepípedo y de dos pulgadas de grueso.

BERGAMA (de Bérgamo, ciudad y territorio de donde procedía). f. Especie de tapicería antigua.

BERGAMASCA (de Bérgamo, ciudad y territorio de donde procedía). f. Danza que se usó en Francia en el s. XVIII. || 2. Aire o son con que esta danza se bailaba.

BERGAMASCO. adj. s. XVI al XX. Natural de Bérgamo. Ú. t. c. s. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 542. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de Italia. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVII, p. 315. || 3. FILOL. Dic. de un dialecto galo-itálico de la región septentrional de Italia. Cfr. || *Covarr.*, 1611.

BERGAMILENO. m. QUÍM. Aceite oxigenado extraído de la esencia de bergamota.

BERGAMINA. f. QUÍM. Alcaloide contenido en el agracejo común.

BERGAMOTA (it. *bergamotta*, y éste del turco *beg armudi*, «pera del señor»). adj. s. XVIII al XX. Dic. de una pera muy jugosa y aromática. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, 82; D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1813, II, p. 238. || 2. f. s. XIX y XX. Bergamoto (peral). *Dicc. Farm.*, 1865, s. v. || 3. s. XIX y XX. Variedad de lima muy aromática. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 284. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BERGAMOTE. m. s. XVII. **Bergamoto.** Lope de Vega: *Obr. no dram.*, R., XXXVIII-261 b.

BERGAMOTO. adj. Peral que produce la bergamota. Acedo: *Amenidades*, f. 14. || 2. m. Limero que produce la bergamota.

BERGANITA. f. MINER. Variedad de mesotipo, blanco o rojo, contenida en la sienita circonífera de Brevig (Noruega).

BERGANTE (it. *brigante*, pícaro, del gót. *brikan*, romper). m. Pícaro sinvergüenza. Calderón: *Obr.*, R., XII-677. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-17.

BERGANTE (gót. *brikan*, romper, del al. *brechen*). m. Barca. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 10.

BERGANTÍN (it. *brigantino*). m. s. XV al XX. Buque de dos palos y vela cuadrada o redonda. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-732; Góngora: *Obr.*, I, 229. || 2. m. GERM. Tal vez signifique cuchillada, puñalada. J. M. Hill: *Poesías germanescas*, 1945, X, 126-130. || 3. m. P. Rico y S. DGO. Golpe dado en un ojo y que deja un cardenal. || B. *goleta*. El que usa aparejo de goleta en el palo mayor. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 180. || *Estar o ser uno* BERGANTÍN. fr. fig. En el tresillo, no tener cartas más que de dos palos. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-63, 71.

BERGANTINA. f. MAR. Embarcación del Mediterráneo, con aletas en la obra muerta de popa. || 2. La mayor cangraja en los bergantines.

BERGANTINEJO. m. s. XVI al XX. d. de *bergantín*. Gómara: *Hist. de las Indias*, c. 87, 1552, f. 73.

BERGAPTENO. m. QUÍM. Cuerpo sólido que se deposita, pasado algún tiempo, de la esencia bruta de bergamota.

BERGARIA (l. *viticaria*). f. Planta de abrojos.

BERGAZOTE. adj. Variedad de higo piriforme, de piel gruesa y negra con algún viso rojo.

BERGENIA. f. BOT. Género de plantas saxifragáceas, que entre sus especies cuenta la bergenia sibérica.

BERGENITA. f. QUÍM. Cuerpo descubierto en los rizomas de la bergenia sibérica. Es de sabor amargo y está dotado de actividad óptica.

BERGONDÉS, -SA. adj. Natural de Bergondo, villa de la prov. de La Coruña. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BERGUATAS. m. pl. ETNOG. Antigua tribu mosamuda de la raza berberisca, que según parece vivía en el Mogreb (Marruecos).

BERGUIZO (de *verga*). m. Tallo, renuevo. Ú. en Rioja.

BERIBERI (de *beri*, palabra cingalesa, que significa debilidad). m. PAT. Enfermedad esporádica o epidémica, que ataca principalmente a la gente de color.

BERIBÉRICO. adj. Relativo al beriberi.

BERIBÍES. m. pl. ETNOG. Tribu de manguianes residente en Mindoro. Son de raza malaya.

BERÍCIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de peces de la subclase de los teleósteos.

BERICÚ. m. s. XVIII al XX. Biricú. D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1552, f. 73.

BERIL. m. s. XV al XVII. **Berilo.** *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 185 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BERILIANOS. m. pl. Secta herética fundada por Berilo, el cual sostenía que Jesucristo no tenía divinidad propia.

BERILO (l. *beryllus*, del gr. *béryllos*, piedra preciosa). m. s. XVII al XX. Silicato de alúmina con glucina, de color verde mar, y a veces amarillo, blanco o azul. Miró: *Piedras preciosas*, 1870, p. 39. María de Ágreda: *Obr.*, I, n. 291. || 2. Esmeralda. || 3. Metal alcalino, o terroso, ligero, de color blanco y sabor dulce.

BERIMBOL. m. AND. Costumbre, manía, vicio.

BERINGA. adj. NAV. Dic. del que es muy inquieto, del que no para.

BERITENSE (l. *berytensis*). adj. Natural de Berito. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de Fenicia. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-397 b.

BERLANDINA (de *bernardina*). f. Mentira. Artieda: *Disc. de Artemidoro*, 1605, f. 57 v.° || Cfr. *Henríquez*, 1679.

BERLANGA (fr. med. *berlant*, anteriormente *brelenc*, mesa de juego). f. Juego de naipes en que se gana reuniendo tres cartas iguales, como tres reyes, tres ases, etc.

BERLANGUEÑO. adj. Natural de Berlanga, villa de la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BERLANGUÉS, -SA. adj. Natural de Berlanga de Duero, villa de la prov. de Soria. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BERLEBEY. m. s. XVII y XVIII. Jefe del ejército turco. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 321 b.

BERLÍN (de *Berlín*). m. s. XVIII al XX. Azul de Prusia. Cantelli: *Barnices*, 1735, p. 148.

BERLINA (fr. *berline*, y éste de *Berlín*, ciudad donde se construyeron las primeras). f. s. XVII al XX. Coche cerrado con dos asientos comúnmente. P. Silvestre: *La Proserpina*, cant. 2, oct. 11. || 2. s. XIX y XX. En las diligencias y otros carruajes de dos o más departamentos, el que es cerrado, está delante y sólo tiene una fila de asientos. Bretón: *El hombre gordo*, act. 1, esc. 5, Obr., 1883, I, p. 238. || 3. Departamento en los coches de los ferrocarriles. Galdós: *La de Bringas*, c. 36, 1933, p. 214.

BERLINA (En) (it. *Berlina*, picota). expr. adv. fig. s. XVIII al XX. En ridículo. Ú. especialmente con los verbos estar, poner y quedar. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1868, III, p. 107.

BERLINÉS, -SA. adj. Natural de Berlín. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de Alemania.

BERLINGA (de origen incierto; tal vez del germ. *bret-ling*). f. s. XIX y XX. Pértiga de madera verde con que se mueve la masa fundida en los hornos metalúrgicos. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 77. || 2. MAR. s. XIX y XX. Percha pequeña. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v. || 3. AND. Palo hincado en el suelo, desde el cual se ata a otro semejante un cordel o soga para tender ropa al sol. || 4. fig. AND. Hombre alto y delgado. || 5. f. TAUROM. Poste o estaca de las cercas.

BERLINGAR (de *berlinga*). tr. Remover con la berlinga una masa metálica incandescente.

BERLINITA. f. MINER. Fosfato de aluminio hidratado.

BERLUNA. f. NAV. Légamo verde.

ber **BERMA** (fr. *berme*, y éste del neerl. *breme*. borde, margen). f. Fort. Espacio de pie de la muralla y arrimado al declive exterior del terraplén. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-116 b. || Cfr. *Viridarium*, s. v.

BERMEANO, -NA. adj. Natural de Bermeo, villa de la prov. de Vizcaya. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

BERMEJA (de *bermejo*). f. Bermejuela, pez. || **2.** Bermejuela, brezo. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 527.

BERMEJAL m. Cuba. s. xvi al xx. Terreno de color bermejo. Laguna: *Dioscórides*, 1773, II, p. 83.

BERMEJANTE (p. a. de *bermejar*). Que tira a bermejo. Pichardo: *Dicc. cub.*. s. v.

BERMEJAR (de *bermejo*). intr. s. xvi al xviii. **Bermejear**, C. Núñez: *Sobre las Tresc.*, copla 8. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BERMEJEANTE (p. a. de *bermejear*). E. Villegas: *Las Eróticas*, 1774, II, p. 34.

BERMEJEAR. intr. Aparecer de color bermejo. Jovellanos: *Poes.*, R., XLVI-12. || **2.** Tirar a bermejo. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 338. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BERMEJECER (de *bermejo*). intr. s. xv. **Bermejear.** Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || **2.** s. xvi al xx. Ruborizarse. Gordonio: *Medicina*, l. 5, c. 21. || **3.** r. s. xvi al xx. Ponerse algo bermejo. Lucena: *De vita beata*. 1502, f. 20 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

BERMEJEDUMBRE. f. s. xvi y xvii. **Bermejura.** Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 85 v.°

BERMEJENCO, -CA (de *bermejo*). adj. s. xv al xvii. **Bermejo.** Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 17, c. 178.

BERMEJER. intr. s. xvi y xvii. **Bermejecer.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

BERMEJESCER. intr. s. xvi y xvii. **Bermejecer.** || Cfr. *Casas*, 1570; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

BERMEJEZ. f. s. xvi al xx. **Bermejura.** B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-61 b.

BERMEJÍA. f. s. xvii al xx. Picardía, travesura. Covarr.: *Tes.*, s. v. || **2.** Agudeza maliciosa y perjudicial que se atribuía a los bermejos.

BERMEJIZO, -ZA. adj. s. xviii al xx. Que tira a bermejo. *D-A.*, 1726, s. v. *bermejizo*. || **2.** m. Panique.

BERMEJO, -JA (l. *vermiculus*, por el animal que produce el color bermejo). adj. s. xii al xx. Rubio, rojizo. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3092; Góngora: *Obr.*, II, 242 y 243. || **2.** V. *Calzas bermejas*. || **3.** Cuba. Ganado que tiene el color rojizo. || **4.** S. Dgo. Calificativo que realza lo denotado por el substantivo que le sigue. || **5.** Único. || B. *encendido* o *indio*. Cuba. Se dice del color de las reses, cuando tira a almagrado. || **6.** adj. Taurom. Designación de la pinta o color de los toros colorado encendido, y que también llamamos *gijón*. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BERMEJÓN (aum. de *bermejo*). adj. De color bermejo o que tira a él. || **2.** m. s. xiii al xvii. **Bermellón.** *Cortes de León y Cast.*, I, p. 103.

BERMEJOR (de *bermejo*). m. s. xvi y xvii. **Bermejura.** Chirino: *El menor daño de la medicina*, part. 5, c. 10, 1505, f. 5 b.

BERMEJUDO, -DA. adj. s. xv y xvi. De color bermejo. *Canc. de Baena*, p. 483.

BERMEJUELA (d. de *bermeja*). f. Pez del orden de los malacopterigios abdominales, común en algunos ríos de España. *Cortes de León y Cast.*, IV, p. 675. || **2.** Una variedad de rana. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 18, c. 85. || **3.** And. Brezo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BERMEJUELO, -LA. adj. s. xvii. d. de *bermejo*. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-464 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

BERMEJURA (de *bermejo*). f. s. xv al xx. Color bermejo. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, p. 342. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607.

BERMELLETA. f. s. xviii. Pasta en forma de cinta. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 106.

BERMELLO, -LLA. adj. León. s. xiii. **Bermejo.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 96. || **2.** m. pl. Orense. Oros, palo de la baraja.

BERMELLÓN (l. *vermiculus*, gusanillo). m. s. xv al xx. Cinabrio reducido a polvo, que toma color rojo vivo. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 20; Hartzenbusch: *Obr.*, Escr. cast., LXIII, p. 326. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-4.

BERMELLONADO, -DA. adj. Teñido de bermellón. Galdós: *Zaragoza*, 1928, c. 22, p. 183.

BERMILLÓN. m. s. xvi y xvii. **Bermellón.** *Santaella*, 1565; *Voc. ecles.*, s. v.

BERMUDA. f. En Cuba, planta gramínea, muy menuda. Se emplea para adorno en jardinería; también se aprovecha para pasto.

BERMUDIANA. f. Bot. s. xix y xx. Género de plantas de la familia de las irídeas. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 39.

BERNAJE. m. s. xiii al xv. **Barnaje.** *P. de Alfonso XI*, 1096, R., LVII-510.

BERNALDINA. f. **Bernardina.**

BERNARDINA (de *Bernardo* del Carpio). m. s. xvi al xx. Mentira. Regularmente se llama así la que se dice fingiendo valentía o cosas extraordinarias. Ú. t. en pl. Tirso: *Los tres maridos burlados*, R., XVIII-484. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BERNARDO, -DA adj. s. xvii al xx. Monje o monja de la Orden del Cister. Ú. t. c. s. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 11, c. 6, R., XXX-314. || **2.** Ecuad. Muy airado, hecho un basilisco. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

BERNEGAL (ár. *berniya*, vaso de barro o de cristal). m. s. xv al xx. Taza para beber, ancha de boca y de figura ondeada. Guevara: *Arte de marear*, c. 6; A. de Palencia: *Voc.*, 1490. || **2.** Venez. s. xix y xx. Tinaja que recibe el agua que destila el filtro. Calcaño: *El Cast. en Venez.*, n. 686, p. 464. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *D-A.*, 1726.

BERNÉS, -SA. adj. Natural de Berna. Ú. t. c. s. Coloma: *Hist. de la guerra de Flandes*, R., XXVIII-73 b. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad y cantón de Suiza.

BERNIA (de origen incierto; tal vez de *Hiernia*, llamada también *Bernia*, isla donde se fabrica esta tela, o del gentilicio árabe *en-iya*). f. s. xvii al xx. Tejido basto de lana, semejante al de las mantas y de varios colores. *Recopil.*, l. 9, tít. 13, ley 43. || **2.** s. xv al xvii. Capa hecha de esta tela. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX-336; Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 59. || **3.** com. Hond. Haragán, cachazudo. || **4.** s. xvi y xvii. Capa larga. Fr. A. de Guevara: *Clás. c.*, XXIX, 1-37. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BERNICENSE. adj. Geol. Subpiso último o superior del piso antracífero. Ú. t. c. s.

BERNICESCO, -CA. adj. Propio y característico del famoso arquitecto Bernini.

BERNICLA. f. s. xvii al xx. Ave semejante al ganso. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 715.

BERNIO (de *Hibernia*). s. xvi y xvii. **Bernia.** Santaella, 1565: *Voc. ecles.*, s. v. *Brachae*.

BERNIZ (l. *veronix, -icis*). m. Ar. s. xiii al xx. **Barniz.** *Lib. del sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 167. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

BEROLINA. m. Astron. Asteroide número 422. Efectúa su revolución alrededor del Sol en unos tres años y cuatro meses.

BERONITA. f. Miner. Variedad alterada de vivianita.

BEROZO. m. Ál. y Logr. s. xix y xx. **Brezo.** Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 535.

BERQUERA. f. Enrejado de alambre puesto sobre una caja de madera, en el que extienden los confiteros los dulces para secar.

BERRA (célt. *berrur*). f. s. xix y xx. **Berraza**, berro crecido. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 539. Terreros: *Dicc.*, 178. || **2.** f. Nav. Planta crucífera, parecida al berro que crece en lugares aguanosos.

BERRACO. m. Venez. Árbol lactífero, alto, de madera muy dura. || **2.** Chile. Pitra, planta.

BERRACO. León y Sal. m. Verraco, cerdo que se deja para padre. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

BERRADERO. Sant. Bramadero. lugar donde mugen las vacadas, y alboroto que producen al agruparse en torno de un despojo animal.

BÉRRAGO. m. Ast. Tumor en el lomo del ganado vacuno, formado por una especie de ácaro o gusano que se desarrolla bajo la piel del animal.

BERRAÑA. f. Ál. Planta, variedad del berro común, del que se distingue por tener los tallos más robustos y las hojas grandes.

BERRAQUINA. f. Sal. Llanto acompañado de gritos y chillidos. Esta acepción está tomada del gruñir del cerdo, cuando lo apiernan para matarlo.

BERRAR. intr. Sant. s. xix y xx. Berrear. Mugir el ganado vacuno. Pereda: *Tipos y paisajes*, 1871, p. 115. || 2. Ast. y Sal. Berrear, dar berridos, alborotar. || 3. intr. Ast. Balar, berrear el ganado vacuno en señal de queja. || 4. Ast. Llorar dando gritos. || Cfr. *Requejo*, 1717.

BERRÁN. m. S. Dgo. Amante de una prostituta, y ella misma. || 2. Incomodidad, berrinche.

BERRAÑA (de *berra)*. f. Planta, variedad del berro común.

BERRAZA. f. s. xvi y xvii. Berrera. Se dice de otras plantas semejantes. Laguna: *Dioscórides*, 1732, I, p. 130. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611.

BERRAZAL. m. Berrizal.

BERREA. f. And. Mont. Época del celo del ciervo, durante la cual, para llamar a las hembras, lanza lúgubres bramidos por la noche. || 2. Orense. Borona, pan de maíz.

BERREADA. f. Mont. Berrido del ciervo orientador en las monterías y ojeos.

BERREADERO (de *berrear)*. m. Paraje descubierto al viento y al mar en un fondeadero. || 2. m. Germ. Mancebía. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXII, 261-264.

BERREAR (l. *verres*, el verraco). intr. s. xvi al xx. Dar berridos los becerros u otros animales. Mateos: *Orig. y dign. de la caza*, c. 8, 1634, f. 93. || 2. fig. s. xvii al xx. Gritar o cantar desentonadamente las personas. Quevedo: *Musas*, 5, jác. 10, R., LXIX-109. || 3. r. Germ. s. xviii al xx. Descubrir, declarar o confesar alguna cosa. G. del Castillo: *Obr.*, 1845, IV, p. 114. || 4. Sal. Dar berridos las ovejas y cabras. || 5. intr. Germ. Metafóricamente es lo mismo que reñir con otro, dando bufidos a manera de los becerros. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726-1739.

BERREGUEYO. m. Cuba. Escolar, pez.

BERREARSE. s. xix. Hablar más de lo conveniente. Espronceda: *Clás. c.*, L, 173.

BERREÍDO. m. Sal. Balido de las ovejas y cabras.

BERRENCHÍN (l. *verres*, cerdo). m. s. xvi al xx. Vaho o tufo que arroja el jabalí furioso. Vargas Machuca: *Milicia y descrip. de las Indias*, 1599, f. 153. || 2. fig. y fam. s. xviii al xx. Berrinche. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 452. || 3. m. Azuay (Ecuad.). Irritarse la piel.

BERRENCHINADO, -DA. adj. Enfurecido, colérico.

BERRENDA. f. Sal. Berrendo.

BERRENDEARSE (de *berrendo)*. r. And. Pintarse el trigo.

BERRENDO, -DA (de origen incierto; tal vez del l. *variandus*, ger. de *variare*, variar, presentar diferentes matices). adj. Dicho del animal, en especial del toro, que tiene manchas de color distinto del de la capa. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 116. || 2. s. xvii y xviii. Dicho de tejidos y prendas de vestir. Ú. t. c. s. *Tasa gen. de Sevilla*, 1627, p. 5. || 3. Murc. Dicho del gusano de seda que tiene el color moreno, y del que adquiere cierta enfermedad que le hace tomar este color. || 4. V. *Trigo berrendo*. || 5. m. s. xviii al xx. Tela berrenda. Villarroel: *Obr.*, 1794, III-215. || 6. Animal mamífero del orden de los rumiantes, que habita en el norte de Méjico. || 7. m. Sal. Manta de lana churra, listada de varios colores. || 8. adj. And. Dominado del apetito venéreo. || 9. P. Rico. Colérico, furioso. || 10. *En castaño*. And. Taurom. Res vacuna de pelo blanco y castaño a manchas o fajas. || 11. adj. Taurom. Dic. de la pinta de los toros en la que entra el color blanco, y otra cualquiera de las pintas posibles, en manchas mayores de una cuarta de extensión. Se les llama berrendos en el color de esas manchas. Así, berrendo en negro, en castaño, en sardo, en jabonero, etc. || 12. m. Méj. Mamífero rumiante parecido al ciervo. || 13. B. *en colorado*. And. Taurom. Res vacuna de pelo blanco y colorado a manchas o fajas. || 14. B. *en negro*. And. Taurom. Res vacuna de pelo blanco y negro, a manchas o fajas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505.

BERRENGUE. m. Colomb. Vergajo, látigo.

BERREO. m. fig. y fam. Acción y efecto de berrearse. || 2. Amér. En el Ecuador, berrinche. || 3. Orense. Maíz.

BERREÓN (de *berrear)*. m. s. xviii. Gritador: *berreones que gritan por los castillos, ciegos que cantan por las esquinas*. Villarroel: *Clás. c.*, VII-234. || 2. adj. Sal. Gritador, chillón.

BERREONDO -DA. adj. Sal. Verriondo.

BERRERA (de *berro)*. f. Planta de la familia de las umbeliferas, que se cría en las orillas y remansos de los riachuelos. Huerta: *Plinio*, 1724, II, p. 308. || 2. Sal. Matas de berro. || 3. Sal. La vendedora de berros. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BERRETA. f. Birreta. N. Azara: *Espíritu*, 1846, III, p. 165.

BERRETILLO. m. dim. de *birreta*.

BERRETÍN. m. Argent. En lunfardo, terquedad.

BERRI. m. Metrol. Medida de longitud usada en Turquía y en Persia, equivalente a 1.667 m.

BERRÍACOS. m. pl. Orense. Asturianos.

BERRIADORA. f. Colomb. Borrachera.

BERRIASENSE (de *Berrias*, n. pr. de lugar). adj. Geol. Subpiso primero o más inferior del piso neoconicense.

BERRIDO (de *berrear)*. m. s. xvii al xx. Voz que forman el becerro y otros animales que berrean. P. Silvestre: *La Proserpina*, cant. 8, est. 32, 1721, p. 221. || 2. fig. s. xviii al xx. Grito desaforado de persona o nota alta y desafinada al cantar. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 315. || 3. Sal. Balido.

BERRÍN. m. s. xviii al xx. Bejín, que se enoja. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

BERRINCHAR. intr. S. Dgo. Protestar contra algo.

BERRINCHE (de *berrín)*. m. fam. s. xvii al xx. Coraje, enojo grande y más comúnmente el de los niños. Ruiz Alarcón: *Comed.*, R., XX-146 c. || 2. m. Ecuad. Riña, disputa. || 3. Colomb. Corricho o junta de muchachos. || 4. P. Rico. Grajo, berrenchín, mal olor. || 5. Colomb. Chiribico, especie de chinche.

BERRINCHÍN. m. s. xvii al xx. Berrinche. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 31.

BERRINCHUDO. adj. Guat. y Méj. Que se emberrincha con frecuencia.

BERRIO. m. And. Berrido, grito desaforado de persona. José Nogales: *Mariquita León*, p. 104.

BERRIÓN. m. And. Pincelada gruesa, chafarrinón.

BERRIONDO. adj. León. Dic. de la comida mal cocida.

BERRIQUETA. f. Nav. Habladuría, chisme.

BERRIZAL. m. Sitio en que abunda el berro.

BERRO (célt. *beruro)*. m. Bot. s. xiv al xx. Planta crucífera, que crece en lugares aguanosos y cuyas hojas se comen en ensalada. *Lib. de la montería*, ed. Bibl. venat., I, 169; L. Moratín: *Obr.*, act. 2, esc. 9, R., II-430; Góngora: *Obr.*, I, 219. || 2. (de *verrex*, berraco). Berraco. || *Tú que coges el berro, guárdate del anapelo*. refr. Que aconseja la cautela con que se debe proceder para evitar lo malo que tiene apariencia de bueno. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BERROCAL. m. s. xiv al xx. Sitio lleno de berruecos. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-551. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BERROCALEÑO. adj. Natural de Berrocal, villa de la prov. de Huelva. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

ber

BERROCO. m. Sal. Peñasco.

BERROCHAR. intr. Colomb. Alborotar, retozar.

BERROCHE. m. Colomb. Desorden, alboroto, retozo.

BERROCHÓN, -NA. adj. Colomb. Alborotador, retozón.

BERROJO (l. *veruculum*). m. s. XIII y XIV. Nav. Cerrojo. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 115.

BERRÓN. m. Sal. Sudor blanco del caballo. || 2. fig. Sal. Ira, cólera. || 3. León. Berraco. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BERRÓN, -NA. adj. Ast. Dic. del niño que berrea.

BERRONA. f. Sant. Arendajo. Ave que en Toranzo llaman *ronzuella;* en Iguña, *rindaja*, y en otros valles, *pigazo*. || 2. Sant. Zumba de sonido muy bronco. || 3. Sant. Caña de saúco, con una membrana de tripa en un extremo, que al soplarla produce un ruido parecido al de la zambomba. || 4. Sant. Persona que llora y grita a menudo y con aspereza.

BERRONDIO (de *berrendo*). m. s. XVII. Cobertor de varios colores. *Céd. Real alquil. y precios*, 1642, ed. 1680, f. 4 v.°

BERROQUEÑO, -ÑA (de *berrueco*). adj. s. XVI al XX. Granítico. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 72, pról. || 2. Piedra compacta y dura que se emplea en obras de cantería. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 224. || 3. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al granito de roca. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-382. || 4. fig. s. XIX y XX. Duro como el granito. Bretón: *El editor responsable*, act. 2, esc. 1, Obr., 1883, III, p. 157 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BERROQUINO, -NA. adj. s. XVII. Berroqueño. Fr. Antonio Pérez: *Serm. Dominic.*, 1603, p. 304.

BERROZPE. m. Nav. Torpe, rudo, rústico.

BERRUA. f. Ast. Vaca que berra mucho.

BERRUCAL. m. s. XVII. Sitio de berruecos. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BERRUECAS. f. Sant. Castañas grandes y muy duras.

BERRUECO (célt. *barros*). m. s. XV al XVII. Tumorcillo que se cría en las niñas de los ojos, muy incómodo y de difícil curación. Inca Garcilaso: *Hist. de la Florida*, l. 1, part. 2, c. 21. || 2. s. XIX y XX. Tolmo granítico. Villanova: *Geología*, 1860, I, p. 191. || 3. s. XVII y XVIII. **Barrueco.** Mosquera: *Teor. de medir piedras*, 1721, p. 148. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609.

BERRUGO, -GA. adj. Miserable, tacaño.

BERRUGUITO. m. And. Berro silvestre.

BERRUMBADA. f. s. XVII. Daño, perjuicio, desastre. || Cfr. *Correas*, 1627.

BERRUNA. f. Nav. Légamo verde.

BERRUNTA. m. Sal. Sepulturero.

BERRUNTAR. tr. León. Barruntar.

BERRUNTO. m. Sal. Conjetura, indicio, señal, vestigio, rastro.

BERSAGA. f. Mochila, saco de noche.

BERSAGLIERO (it. *bersagliere*, tirador). m. Soldado de infantería del ejército italiano. En pl., *bersaglieri*.

BERTA (de *Berthe*, princesa). f. s. XIX y XX. Tira de punto o blonda que adornaba generalmente el vestido por el pecho, hombros y espalda. Fernán Caballero: *Lady Virginia*, 1905, p. 428.

BERTELIO. m. Mar. Vertello.

BERTHIERINA (de *Berthier*, mineralogista francés). f. Miner. Substancia magnética que se encuentra entre los minerales graníticos de hierro.

BERTHIERITA (del mismo origen que *berthierina*). f. Miner. Antimonio sulfuroferroso, descubierto por Berthier en algunas comarcas de Francia.

BERTHOLECIA (de *Berthollet*, químico francés). m. Bot. Árbol mirtáceo de gran magnitud, propio de la América Meridional, cuyos frutos contienen la llamada nuez de América o del Brasil.

BERTIERINA. f. Miner. Berthierina.

BERTILLONAJE (de *Bertillon*, antropólogo francés). m. Aplicación de la antropometría en la identificación y la clasificación de personas, en especial de criminales.

B

BERTIS. m. pl. Etnogr. Tribu africana del Sudán, al nordeste del Darfur.

BERTOLDA. m. Astron. Asteroide número 420. Efectúa su revolución alrededor del Sol en seis años y cuatro meses.

BERTOLECIA. f. Bot. Bertholecia.

BERTOLONIA. f. Bot. Planta del Brasil, que pertenece al género de las melastomáceas.

BERTÓN. m. León. Panoja de la berza.

BERTRAUDITA. f. Miner. Ortosiclicato hidratado de berilio.

BÉRTULO. m. And. Inflamación producida por un golpe. Chichón.

BERUNTO. m. s. XVI. Ganado. *J. del Encina*, 243.

BERVETE (metátesis de *brevete*, d. de *breve*). s. XVII. m. Anotación breve de algo. || Cfr. *Oudin*, 1607.

BERVEX. m. s. XVIII. Carnero. || Cfr. *Berganza*, 1721.

BERZA (l. *viridia*, verduras). f. s. XIII al XX. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 588; Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-117. || 2. pl. fig. y fam. s. XVII. Versos malos. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 138. || 3. Sal. y And. adv. En verde. Se dice de las mieses cuando están muy pequeñas y verdes. || B. *del pastor*. Ceñiglo.—B. *de perro o perruna*. Dic. por ext., de la de pastor.—B. *marina*. Soldanela mayor o berza silvestre. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 34. || *Berzas y nabos, para en una son entrambos*. refr. Se dice de aquellos que, siendo de malas propiedades, se conforman y juntan para hacer alguna cosa. *D-A.*, 1726, s. v. || *En* berza. fr. Dicho de las plantas o sembrados. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-104 b.—*Mezclar o revolver uno* berzas *con capachos*, o *gazpachos*. fr. fig. y fam. Traer a cuento cosas inconexas. Alvarado: *Cartas*, cart. 15, 1813, II, p. 24.—*Picar uno la* berza. fr. fig. y fam. Empezar a aprender una facultad y estar poco adelantado. || 5. *Si preguntáis por* berzas, *mi padre tiene un garbanzal*. expr. fig. y fam. con que se zahiere al que responde fuera de propósito. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Nebr.*, 1729; *Quij.*, II-3.

BERZAL (de *berza*). m. s. XVII al XX. Campo plantado de berzas. Núñez de Velasco: *Diál. de contención*, diál. 6, 1614, f. 147.

BERZAS. adj. And. Cobarde. Persona apocada y sin iniciativas.

BERZELIANITA (de *Berzelius*, químico sueco). f. Miner. Seleniato natural de cobre que se presenta en masas cristalinas de un hermoso color blanco.

BERZELINA f. Miner. Nombre dado a una variedad de hauina hallado en la Ariccia, cerca de Albano. || 2. Miner. Berzelianita.

BERZO (l. *virgens*). m. Ast. y Sant. Cuna.

BERZOQUE. m. Barzoque.

BERZOTAS. m. Nav. Torpe, necio o atontado.

BERZOTE. m. And. Cada una de las hojas que envuelven la col y la coliflor.

BERZUELO (de *berzo*). m. s. XIII y XIV. Cuna, brizo. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2532.

BES (l. *bes*). m. Ocho onzas, o sea, dos tercios de la libra romana. || 2. Peso. bes

BES (fr. *beige*). m. Color.

BESA (gr. *bessa*). f. Arqueol. Vaso de base ancha y boca estrecha, que se usaba en Alejandría para beber.

BESABLE. adj. Que puede ser besado.

BESACA. f. And. Rama gruesa de árbol.

BESADOR. adj. s. XVIII. El que besa. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BESADORA. f. Besuqueo. Galdós: *Fortunata y Jacinta*, part. 1, c. 5, 1929, p. 164.

B

BESADORIO (l. *versatorium*). m. Arado.

BESADURA. f. Acción de besar. N. Azara: *Espíritu*, 1846, I, p. 288.

BESALAMANO (de *besa la mano*). m. s. XIX y XX. Esquela con la abreviatura B. L. M. que se redacta en tercera persona y que no lleva firma. Pereda: *Obr.*, 1884, I, p. 150.

BESAMANOS (de *besar* y *manos*). m. Acto en que concurrían muchas personas a manifestar su adhesión al rey y personas reales. Escriche: *Dicc. leg.*, s. v. || 2. El mismo acto celebrado en provincias ante la autoridad que representaba a las personas reales. || 3. s. XVI al XX. Acción de besar la mano en ceremonias religiosas. *Sínodo de Burgos*, 1575, l. 3, c. 12. || 4. s. XVII al XX. Modo de saludar a personas, tocando o acercando la mano derecha a la boca y apartándola de ella una o más veces. Tirso: *Caballero de Gracia*, act. 1; Góngora: *Obr.*, epíst. 44, p. 324. || 5. fig. s. XVII y XVIII. Gratificación o propina. Luque Fajardo: *Desengaño contra los juegos*, l. 1, 1603, f. 33. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

BESAMEL (fr. *béchamelle*, del marqués de *Bechamelle*). f. Salsa.

BESAMELA (fr. *béchamelle*). f. Pasta de leche y harina, usada especialmente para rebozar. Galdós: *O'Donnell*, c. 18, 1931, p. 166.

BESAMIENTO. m. s. XVII. Acción de besar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

BESANA (b. l. *versana*, tierra arada, y éste del l. *versare*, volver). f. Labor de surcos paralelos que se hace con el arado. || 2. Medida agraria usada en Cataluña que tiene 3.130 varas cuadradas y equivale a 2.187. || 3. SAL. Haza. Porción grande de terreno labrantío en que dividen la heredad para cultivarla por turno y vez. Gabriel y Galán: *Castellanas*, 1905, p. 7. || Cfr. Terreros: *Dicc.*, 1786.

BESANT (del mismo origen que *Besante*). m. NUMISM. Moneda antigua de plata que circulaba en Valencia.

BESANTE (gr. *bydsantios* y del l. *byzantius*, bizantino, sobreentendiéndose *nummus*, moneda). m. s. XIV al XX. Antigua moneda bizantina, de oro o plata, que también tuvo curso entre los mahometanos. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-480; Zurita: *Anales de Aragón*, 1562, l. 3, c. 37. || 2. BLAS. s. XVI al XX. Figura heráldica que representa la moneda de este nombre. Flórez Ocáriz: *Geneal. de N. Reino de Granada*, arb. 2, 1674, I, p. 406. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BESAPIÉS. m. Acción de besar el pie. || 2. Saludo o fórmula etiqueteros de que son objeto las señoras.

BESAR (l. *basiare*). tr. s. XII al XX. Tocar alguna cosa con los labios contrayéndolos y dilatándolos suavemente, en señal de amor, amistad o reverencia. *P. del Cid*, 2948; Berceo: *S. Dom.*, 342; P. Alvarez: *Nasa*, 140, v. 104; Góngora: *Obr.*, III, 35; M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-4. || 2. fig. s. XVII al XX. Tratándose del mar o de un río, lamer. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-204; M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-4. || 3. fig. s. XVII al XX. Tratándose de otras cosas, tocar unas a otras. Cervantes: *Nov.*, R., I-224 b. || 4. rec. fig. y fam. Tropezar impensadamente una persona con otra dándose un golpe. || 5. tr. TAUROM. Llegar el toro a tropezar, en su acometida, al caballo del picador que le cita, o a la barrena al salir de alguna suerte. || BESADME, *y abrazaros he*. fr. que se dice cuando uno pide más que promete. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-10, 21, 30, 31, 43; II-16, 19, 23, 31, 38, 61.

BESASA. f. s. XVI y XVII. Alharma. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 54.

BESCAMBRE. m. AR. Según Borao, bresca, panal de miel. *Ordinaciones de Abejeros*, p. 27.

BESCANCIO. AND. Persona proverbial; algo así como Perico el de los palotes. En lugar de fulano, mengano o perengano, se dice: Pedro, Juan o Bescancio.

BESCH. m. NUNISM. Moneda de cobre turca, equivalente a unos tres céntimos de peseta.

BESI (del malayo *cayubesi*, árbol de hierro). m. BOT. Árbol de las Molucas. || Cfr. *Correas*, 1627.

BESICO. m. d. de *beso*. Colmeiro: *Plantas*, 1885, I, p. 544. || B. *de monja*. Farolillo, planta. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Herrera*, 1620.

BESIERO. BOT. Especie de peral silvestre.

BESIMENO. m. BOT. Cuerpo reproductor de las plantas que carecen de sexo.

BESLERIEAS. f. pl. BOT. Tribu de las genesráceas de ovario libre.

BESITO. m. ARGENT., COLOMB., PERÚ y URUG. Panecillo de harina de trigo, coco.

BESO (l. *basium*). m. s. XIII al XX. Acción y efecto de besar. *Partidas*, IV, tít. 11, ley 3; Góngora: *Obr.*, I, 292; P. Valdés: *La aldea perdida*, XX, 280. || 2. Golpe que se dan dos personas en la cara o en la cabeza. || 3. s. XVI al XX. Acción de beber en una vasija. Ú. m. con el verbo dar. *Lazarillo de Tormes*, R., III-79. || 4. m. pl. COLOMB. Planta ornamental. || 5. AR. Trenque, señal de un golpe. || B. *de Judas*. fig. El que se da con doblez y falsa intención. Cáceres: *Paraphr. de los Psalmos*, psalm. 65. f. 123.—B. *de paz*. El que se da en muestra de cariño y amistad. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-514 b.—*Comer a* BESOS *a uno*. fr. fig. y fam. Besar con repetición y vehemencia. Bretón: *Lo vivo y lo pintado*, act. 2, esc. 11, Obr., 1883, III, p. 70. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-16, 53.

BESÓN. m. METROL. Medida alemana para líquidos.

BESOTEAR (de *besar*). v. a. Besar con exceso. || 2. tr. ARGENT. y URUG. Besuquear. Ú. t. c. r.

BESOTEO. m. Acción de besotear y su efecto.

BESOUCO. m. AST. Cuarto enjambre que sale en un año de la colmena.

BESQUE (l. *viscum*). m. AR. Liga.

BESTA (de *bestia*). f. s. XIII. Bestia. *F. Juzgo*, esc., VI, 34, var. 20.

BESTEZUELA. f. d. de *bestia*. s. XVI al XX. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-476.

BESTIA (l. *bestia*). f. s. XII al XX. Cuadrúpedo, animal irracional. *P. del Cid*, 2946, 3267, 2699; Villegas: *Clás. c.*, XXI-234; Góngora: *Obr.*, I, 111. || 2. fig. s. XVIII al XX. Persona ruda e ignorante. Ú. t. c. adj. L. Moratín: *El Barón*, act. 2, esc. 6, Obr., R., II-386 b. || 3. s. XVII y XVIII. Cosa bestial. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-529. || 4. f. VENEZ. Entre *llaneros*, significa caballo. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 364. || B. *de albarda*. Asno. Usáb. de esta loc. por fórmula en las sentencias de causas criminales. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, I, p. 19.—B. *de carga*. Animal destinado para llevar cargas. Cervantes: *Nov.*, R., I-107.—*Gran* BESTIA. Anta, animal. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 378. || *A la bestia cargada, el sobornal*, o *sobernal, la mata*. refr. Que quiere decir que al que tiene mucha carga, si le aumentan otra, por ligera que sea, le rinde. Correas: *Voc. refr.*—*Quien quiere bestia sin tacha, a pie se anda*. refr. Que enseña que no se han de buscar imposibles, sino tomar las cosas como suelen ser. *La pícara Justina*, R., XXX-163 b.—*Reniega de bestia que en invierno tiene siesta*. refr. Que está floja y se quiere parar en cada lugar o parte. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (belua)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-17, 22, 47; II-5, 13, 29.

BESTIAJE (de *bestia*). Conjunto de bestias de carga. *Orden. de Lorca*, ord. 184.

BESTIAJO. adj. AND. despect. Hombre de pocas luces. Ú. t. c. s. || 2. AND. fam. y despect. Persona brutal y de malos instintos. Ú. t. c. s. || 3. m. AND. Bestia de poco valor o de malos instintos.

BESTIAL (l. *bestialis*). adj. s. XIII al XX. Propio de las bestias. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 263 b; Góngora: *Obr.*, I, 164. || 2. s. XV al XX. Semejante a las bestias o a sus cualidades. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-403. || 3. fig. y fam. De condición extraordinaria. || 4. m. s. XVI al XX. Bestia vacuna, mular, caballar o asnal. *Orden. de Daroca*, ord. 99. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BESTIALDAD. f. s. XVII. Bestialidad. || Cfr. *Palet*, 1604.

BESTIALIDAD (de *bestial*). f. s. XV al XX. Condición, acción o semejanza de bestia. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 6. || 2. s. XVI al XX. Pecado de lujuria cometido con una bestia en testigo. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 125. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BESTIALIZACIÓN. f. Acción y efecto de bestializarse. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 218.

bes

BESTIALIZARSE (de *bestial)*. r. s. XVI al XX. Hacerse bestial, proceder como las bestias. Pérez de Valdivia: *Alab. de la castidad*, c. 16.

BESTIALMENTE. adv. m. s. XIII al XX. Con bestialidad. *Partidas*, 2, tit. 7, ley 5; Góngora: *Obr.*, II, 127.

BESTIAME (de *bestia)*. m. s. XVI y XVII. **Bestiaje.** B. Mendoza: *Coment. de los sucedidos en los Países Bajos*, R., XXVIII-393. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

BESTIAR. m. AR. s. XVI al XX. Animal vacuno, mular, caballar, lanar o cabrío. *Fueros de Aragón*. f. 118; Urrea: *Honra Mil.*, 1. || 2. adj. AR. Concerniente o relativo a las bestias.

BESTIARIO (l. *bestiarius)*. m. HIST. El que en Roma combatía con las bestias feroces. || 2. Se daba este nombre a los encargados de cuidar a las mismas bestias.

BESTIAZO. adj. aum. de *bestia*. AND. Persona ruda, zafia. Ú. t. c. s.

BESTIEDAD. f. s. XIV al XX. **Bestialidad.** López de Ayala: *Rimado de Palacio*, 170, R., LVII-430.

BESTIEZA. f. s. XVI al XX. **Bestialidad.** Pérez de Valdivia: *Alab. de la castidad*, c. 16. || 2. AR. Bestialidad, brutalidad, bruteza.

BESTIHUELA (l. *bestiola)*. f. s. XV y XVI. d. de *bestia*. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 18, III.

BESTIÓN. m. s. XIII y XIV. Aum. de *bestia*. Berceo: *S. Mill.*, 119. || 2. s. XV. Figura fantástica de bestia usada en la ornamentación. Villena: *Eneida*, 1512, f. 81. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-35.

BESTIÓN. m. **Bastión.** B. Mendoza: *Coment. de lo sucedido en los Países Bajos*, R., XXVIII-42. || 2. s. XVI y XVII. Baluarte.

BESTIONAZO. m. aum. de *bestia*.

BESTIZUELA. f. s. XV y XVI. d. de *bestia*. A. de Palencia: *Voc.*, s. v.

BÉSTOLA (de origen desconocido). f. s. XVII al XX. Arrejada. Moreto: *Los Jueces*, jorn. 2.

BESUCADOR, -RA. adj. fam. s. XVII al XX. Que besuca. Ú. t. c. s. Moreto: *El Marqués del Cigarral*, jorn. 2.

BESUCAR (de *besar)*. tr. s. XVI al XX. **Besuquear.** F. Silva: *Segunda Celestina*, jorn. 10. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

BESUCÓN, -NA. adj. fam. **Besucador.** Ú. t. c. s.

BESUGADA (de *besugo)*. f. s. XVIII al XX. Francachela en que sólo se come besugo. D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1843, II, p. 52.

BESUGO (de origen incierto; quizá del oc. *besu(c)*. m. ZOOL. s. XIV al XX. Pez muy común en el Cantábrico, cuya carne es blanca y de sabor delicado. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1112. || 2. Especie de pagel, propia del Mediterráneo. || 3. fig. y fam. **Ojo de besugo.** || AR. y NAV. fig. Dicen del que es muy tonto, necio, corto de vista, por el parecido en poner los ojos al mirar. || *Te veo*, o *ya te veo*, BESUGO, *que tienes el ojo claro*. fr. fig. y fam. con que se da a entender que se penetra la intención de alguno. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henriquez*, 1679; *Quij.*, II-11.

BESUGUERA. f. La que vende besugos. || 2. s. XVIII al XX. Cazuela ovalada que sirve para guisar besugos. Terreros: *Dicc.*, s. v.

BESUGUERO, -RA. adj. s. XIX y XX. Dic. del cordel y anzuelo para pescar besugos. || 2. m. El que vende o transporta besugos.

BESUGUETE. m. s. XVII y XVIII. d. de *besugo*. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., III, p. 516. || Cfr. *Covarr.*, 1674.

BESUHAR. m. s. XV y XVI. **Bezoar.** Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 18.

BESUQUEAR. tr. fam. s. XVIII al XX. Besar repetidamente. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

BESUQUEO. m. s. XIX y XX. Acción de besuquear. Galdós: *Fortunata y Jacinta*, part. 1, V, 1929, p. 111.

BET. m. Nombre de la segunda letra del alfabeto hebreo o alefato. Se pronuncia como la *b* española.

B

bet

BETA (gr. *bêta)*. f. Nombre de la segunda letra del alfabeto griego, que corresponde a nuestra *be*.

BETA (l. *vitta*, venda, faja). f. s. XVII al XX. Cuerda o hilo. *Instr. y Orden. a los tablajeros de Aragón*. || 2. MAR. Cualquiera de los cabos empleados en los aparejos, a excepción de la guindaleta. || 3. MAR. Cuerda de esparto. || 4. SANT. Fibra textil de lino. || 5. AST. Filón de mineral, de piedra o de tierra distinta de la que está encima o debajo. || 6. f. AST. Frenillo de la lengua, especialmente cuando está muy desarrollado. || 7. NAV. Trozo de hilo o cuerda fina. || 8. AND. Cuerda que en copo de pesca sirve para arrastrarlo a tierra. || 9. ECUAD. Sin Dios ni ley. || *No tener* BETA. fr. AST. Hablar mucho, tener la lengua expedita.—*Tirar de la* BETA. m. adv. AND. Usar de algo sin miedo; gastar dinero, comer, beber. || Cfr. *Palucios*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Marina*, 1614; *Avelló*, 1673; *Vocab. Marit.*, 1722.

BETA (l. *beta)*. f. s. XVII y XVIII. Acelga. Sande: *Albeit.*, 1717, p. 130.

BETA. f. s. XVII. **Bete.** Balt. F. Ramírez: *Albeit*, 1629, p. 50.

BETABE. f. MÉJ. **Betarraga.** Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 434.

BETABEL. m. MÉJ. Remolacha.

BETABIÓN. m. FARM. Vitamina B_1, antineurítica y analgésica, preparada en ampollas o en tabletas. Hay betabión fuerte y fortísimo.

BETAÍNA. f. QUÍM. Nombre genérico de una serie de bases cuaternarias, susceptibles de unirse a los ácidos sin eliminación del agua.

BETALAÍNA. f. NAV. Vara de avellano.

BETANITROBENZOATO. m. QUÍM. Sal del ácido betanitrobenzoico.

BETANITROBENZOICO, -CA. adj. QUÍM. Apl. a un ácido que resulta de la acción del nítrico sobre la bencina desoxidada.

BETARAVA. f. BOL. Nombre gálico de la remolacha.

BETARDA. f. AND. Pájaro pequeño, de color castaño obscuro, que se alimenta de vegetales.

BETARRAGA (fr. *betterave*, y éste, del l. *beta*, acelga, y *rapa*, nabo). f. s. XVII y XVIII. Remolacha, || Cfr. *Ayala*, 1693; *D-A.*, 1726.

BETARRATA. f. s. XVII y XVIII. **Betarraga.** || Cfr. *Ayala*, 1693; *D-A.*, 1726.

BETATRÓN. m. FÍS. NUCL. Aparato que imprime a los electrones velocidades enormes comparables a la que tienen en la radiactividad natural.

BETAZO m. ECUAD. Golpe dado con la beta, cuerda o cabestro. | 2. ECUAD. Señal que deja en el cuerpo ese golpe. Ortiz. *Juyungo*, p. 16.

BETE (l. *abies, -etis)*. m. s. XIV al XVII. **Abeto.** *Cortes de León y Cast.*, II, p. 408. || Cfr. *Santaella (abies)*, 1565; *Oudin*, 1607.

BETEKES. m. pl. ETNOG. Tribu del territorio de Camarones.

BETELAINA (de *bete)*. f. AR. Arbusto de tallos largos y flexibles.

BETEL (del malabar *belle)*. m. s. XVII al XX. Planta trepadora de la familia de las piperáceas; se cultiva en el Extremo Oriente. L. de Vega: *Jerusalén conq.*, f. 269; J. Valera: *Morsamor*, Obr., XI, p. 259. || 2. Buyo, mixtura hecha con el fruto de la areca, que mascan los naturales del Extremo Oriente. *Dicc. Farm.*, 1865.

BÉTELE. m. s. XVI y XVII. **Betel.** C. Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, p. 22.

BETELGEUSE (ár. *ibt al- chauza*, la axila de géminis). f. Estrella.

BÉTER. m. AMÉR. Coca, arbusto del Perú. Maldonado: *Peregr. de Fernón Méndez Pinto*, 1620, CLXXXII, p, 374 b.

BETERANO, -NA. adj. Natural de Bétera, villa de la provincia de Valencia. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

B

BETERÍA. f. Mar. s. XVIII. Conjunto de betas. Vallarino: Arte de aparejar, 1842, p. 241.

BÉTICO, -CA (l. *baeticus*). adj. s. XVI al XX. Natural de la antigua Bética, hoy Andalucía. Ú. t. c. s. Góngora: *Obr.*, I, 1; Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 258. || **2.** s. XVI al XX. Concerniente o relativo a ella. F. Herrera: *Rimas*, l. 2, cant. 8.

BETIENSE. adj. Baezano. Ú. t. c. s. Natural de Baeza (Jaén). || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad.

BETIJO. m. Palito de torvisco, que se les pone a los chivos atravesado en la boca. Les impide mamar, pero no pacer. Ú. en Salamanca.

BETILO (gr. *baitylos*, y éste del hebr. *bethel*, casa de Dios). m. Arqueol. Piedra sin labrar o tallada en forma de cono, adorada como símbolo o divinidad desde la antigüedad más remota.

BETILLO. m. León. Tableta que se ata a la cabeza del jato para impedir que mame.

BETILLUERA o **BETIGUERA** (de *beta*). f. Ar. Planta parecida a la vid silvestre.

BETINA. m. Astron. Asteroide núm. 250. Efectúa su revolución alrededor del Sol en unos cinco años y medio.

BETLEMITA. adj. Natural de Belén. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, I, p. 15. || **3.** Religioso que profesa la orden fundada en Guatemala en el s. XVII por Pedro de Bethencourt. Ú. t. c. s.

BETLEMÍTICO, -CA (l. *bethlemiticus*). adj. Concerniente a Belén. || **2.** Concerniente o relativo a los betlemitas.

BETO. m. s. XVI y XVII. Bete. L. Mercado: *Libro de la Peste*, 1921, p. 329. || Cfr. *Santaella (abies)*, 1565; *Oudin*, 1607.

BETÓN (fr. *béton*, del l. *bitumen*, betún). m. Mortero compuesto de cal, arena y piedrecillas. || **2.** La cera que está a la entrada misma de la colmena. || **3.** Nombre de la primera leche que sobreviene a las recién paridas. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Sobrino*, 1705.

BETONGIO. m. Zool. Mamífero marsupial de la familia de los halmatúridos.

BETONIA. f. s. XVIII. **Betónica.** Malats: *Veter.*, 1795, I, p. 360.

BETÓNICA (l. *betonica*). f. s. XVI al XX. Planta de la familia de las labiadas. Sus hojas y raíces son medicinales. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, p. 206. || **2.** Planta silvestre de la isla de Cuba. Pichardo: *Dicc. Cub.*, s. v. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarrubias*, 1611.

BETRE. m. s. XVI. **Betel.** Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 61.

BETRÓNICA REAL. f. And. Arbusto bravío de la familia de la betónica.

BETSIMISARACAS. m. pl. Etnog. Pueblo de la costa oriental de Madagascar.

BETUBNE. m. s. XIII. **Betún.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2286.

BÉTULA (l. *betula*). f. s. XVII y XVIII. Abedul. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 106.

BETULÁCEO, -A (l. *betula*, abedul). adj. Bot. Arbustos dicotiledóneos, de hojas alternas o aserradas. || **2.** f. pl. Bot. Familia de estas plantas. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 217.

BETÚLEAS (de *betula*). f. pl. Bot. Serie de castaneáceas.

BETULINA. f. Quím. Substancia resinosa extraída de la corteza externa del abedul.

BÉTULO. m. Arqueol. **Betilo.**

BETUM. m. s. XV al XVII. **Betún.** *Orden. de Sevilla*, tít. de los sombrereros, 1627, f. 212. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Minshev*, 1617.

BETUMAR. tr. s. XVI y XVII. Embetunar. D. Valera: *Trad. del Génesis*, VI, v. 14. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

BETUME. m. s. XVI y XVII. **Betún.** Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 502. || **2.** Ast. Betún. Cualquiera substancia pegajosa y negra.

BETUMEAR. v. a. Amér. En Cuba, embetunar.

BETUMEN. m. s. XVI y XVII. **Betún.** B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-296. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

BETUMINAR. tr. **Embetunar.** Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

BETUMINIZAR. v. a. **Bituminizar.**

BETUMINOSO, -SA. adj. s. XVII y XVIII. **Bituminoso.** A. Arredondo: *Albeit.*, 1723, f. 212.

BETÚN (l. *bitumen*). m. s. XIX y XX. Nombre genérico de varias substancias, compuestas principalmente de carbono e hidrógeno. *Farmacopea*, 1865, p. 62. || **2.** s. XVI al XX. Nombre de otras substancias naturales de consistencia pastosa y pegadiza. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 307. || **3.** s. XIX y XX. Mezcla de varios ingredientes, líquida o en pasta, que se usa para poner negro el calzado. Bretón: *Me voy de Madrid*, act. 3, esc. 7; *Obr.*, 1883, I, p. 347 b. || **4.** s. XVI al XX. Barniz o vidriado de la loza. *Lazarillo de Tormes*, R., III-122. || **5.** Nombre genérico de otras diversas pastas hechas de varios ingredientes. Se usa en las edificaciones para trabar la piedra. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-97. || **6.** s. XVII y XVIII. Cosmético untuoso. Quevedo: *Musas*, 6, R., XLIX, 161 b; Góngora: *Obr.*, II, 143. || **7.** Jaén. Masa de la morcilla. || **8.** Cuba. Preparación de tabaco podrido en agua. Sirve para rociar con ella el tabaco bueno para que fermente. || B. *de judea*, o *judaico*. Asfalto. || Cfr. *Santaella (bitumen)*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Palmireno*, 1575; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

BETÚN. m. Venez. Araguato, árbol. || **2.** And. Masa de la morcilla.

BETUNADO, -DA. p. p. de *betunar*. || **2.** adj. Untado con pomada o betún de aceite. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BETUNAR. tr. s. XVII y XVIII. **Embetunar.** Guevara: *Oratorio*, cap. 6, 1584, f. 34. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BETUNERÍA. f. Fábrica de betunes. || **2.** Tienda donde los venden. || **3.** f. And. Local donde se limpia el calzado.

BETUNERO. m. El que elabora o vende betunes.

BETUNERO. m. Ecuad. **Limpiabotas.** Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 383.

BETURRAJE (de *beta*, *-e*, acelga). m. Ar. Comida de escaso alimento.

BEUDANTITA. f. Miner. Fósforo y arseniosulfato hidratado de plomo y hierro.

BEUDEZ (de *beudo*). f. s. XIII. **Beodez.** *Calila*, ed. Allen, p. 25.

BEUDO, -DA. adj. s. XVI y XVII. **Beodo.** *Canc. de Montoro*, ed. Cotarelo, p. 197. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Perciv.*, 1623.

BEUNA. f. Ar. s. XIX y XX. Uva bermeja, pequeña y de hollejo tierno. Borao: *Dicc. Arag.*, s. v. || **2.** s. XVII al XX. Vino de color de oro que se hace de esta uva. *Estatutos de la Ciudad de Zaragoza*, 1625, f. 36.

BEUSTITA. f. Miner. Variedad de epidoto de color gris.

BEUT. m. s. XVII. Roncador, pez. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 659.

BEVRA. f. s. XIII. **Breva.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 588.

BEY (del bereber *bey*, del turco *beg*, señor). m. Gobernador de una ciudad del Imperio turco. Hoy se emplea como título honorífico. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-406.

BEYAPURA. Zool. Pez marino del Brasil, de sabor exquisito.

BEYAS. m. pl. Etnog. Tribu africana que ocupa la región comprendida entre Abisinia y Egipto.

BEYCO. Por **beizo**, labios. s. XIII. *Fuero Juzgo*, esc. VI, 141, var. 28.

BEYLERBEY (turco *beglerbeg*, bey de beyes). m. Título que usan los gobernadores generales del Imperio turco.

BEYURA. f. Ast. Tontería, bagatela, gesto o acto insubstancial.

bey **BEYYAHS.** m. pl. Etnog. Pueblo originario de la Nubia. Créese que desciende de los bereberes. Se dedica al pastoreo.

BEYEIRA. Ast. Melisa, toronjil.

bez **BEZA.** f. s. xvi y xvii. Pico de las aves. Fr. L. de León: *Geórgicas*, l. 1.

BEZAAR (de *bezaar*). m. s. xvii. **Bezoar.** Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 440.

BEZAÁRTICO, -CA. adj. s. xvi y xvii. **Bezoárdico.** Lobera de Ávila: *Silva de experiencias*, 1542, f. 105.

BEZAHAR. m. s. xvi y xvii. **Bezaar**, piedra, rayo o metereorito. C. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 21, 1578, p. 153; Góngora: *Obr.*, II, 304.

BEZAHÁRTICO, -CA. adj. s. xvi. **Bezaártico.** C. Acosta: *Drogas de Indias*. c. 21, 1578, p. 153.

BEZANOZANOS. m. pl. Etnog. Pueblo de la parte oriental de Madagascar.

BEZANTE (l. *byzantius*). m. s. xviii. Blas. Figura redonda, llana y maciza como el tortillo. Avilés: *Ciencia heroica del Blasón*, trat 1, 1780, I, p. 29.

BEZANTEADO, -DA. adj. s. xviii. Blas. Con bezantes. Avilés: *Ciencia heroica del Blasón*, trat. 1, 1780, I, p. 29.

BEZANTEAR. tr. Blas. Poner bezantes en un escudo.

BEZAR (ár. *bezahar*, del persa *padzahar*, contraveneno). m. s. xvii. **Bezoar.** *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 130. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Minshev* 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BEZÁRTICO, -CA. adj. **Bezoárdico.** F. Díaz: *Enferm. de los riñones*, l. 1, c. 2.

BEZO (de *bez*). m. s. xiii al xx. **Labio.** *Lib. de Alexandre*, 1446; 1715; 1826; 2178; 2284; *Canc. de Baena*, p. 313; Castillejo: *Clás. c.*, LXXII-66. || **2.** s. xvii al xx. Labio grueso. Covarrubias: *Tes*, s. v. || **3.** fig. s. xvi y xvii. Carne que se levanta alrededor de la herida enconada. Jiménez Arias: *Dicc. Ecles.*, s. v. || **4.** Sal. Hocico, morro. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BEZOAR (de *bezahar*). m. s. xvi al xx. Concreción calculosa que suele encontrarse en las vías digestivas y urinarias de algunos cuadrúpedos. Se ha considerado como medicamento. Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII-468 b; Villarroel: *Obr.*, 1794, V, p. 16. || B. *occidental*. El del cuajar o cuarta cavidad del estómago de algunas especies de cabras.—B. *oriental*. El del mismo estómago del antílope. Malats: *Veter.*, 1795, I, p. 118.

BEZOÁRDICO, -CA. adj. s. xvi. Se aplica a lo que contiene bezoar, y también a los medicamentos contra el veneno. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 17. || B. *mineral*. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 116.

BEZOARDINA. f. Farm. Substancia que forma la base de los falsos bezoares de Ceilán y Malaca.

BEZOÁRICO, -CA. adj. **Bezoárdico.**

BEZOGO. m. s. xvii. Pagro. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 560.

BEZOLA. f. s. xvii. Pez semejante al farra. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 580.

BEZÓN. m. s. xiii. **Bozón.** *Partidas*, 2, tít. 23, ley 24.

BEZÓN (l. *bis*, dos veces). m. Ar. **Mellizo.** Borao: *Dicc. Arag.*, s. v. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BEZOTE (de *bezo*). m. Méj. s. xvi al xx. Adorno o arracada que usaban los indios en el labio inferior. J. Torquemada: *Monarquía Indiana*, l. 3, c. 20; B. de las Casas: *Apol. Hist. de Indias*, R., XIII-599.

BEZUDO (de *bezo*). adj. s. xiv al xx. Grueso de bezos o labios. *Lib. de caball.*, NB, VI-503.

b.f. **B. F.** Rad. Iniciales utilizadas en radio para indicar baja frecuencia.

bi **BI** (l. *bis*). Prefijo que significa duplicación o repetición.

BI. Símbolo químico del bismuto.

BI. m. Bol. y Ecuad. Jagua, árbol.

bia **BIABA** (piamontés *biava*). Amér. En la República Argentina, golpe. || **2.** fig. Derrota en cualquier línea. || *Dar la* **BIABA.** fr. Derrotar, golpear.

BIABAR. tr. Arg. Agredir, atacar, saltar.

BIABISTA. m. fam. Argent. Ladrón que para robar libremente empieza por herir o matar a su víctima.

BIACETILLO. m. Quím. Cuerpo originado en la destilación seca del ácido ketípico.

BIACORAZONADOS. m. pl. Zool. Familia de crustáceos, del grupo de los decápodos.

BIACUMINADO, -DA. adj. Bot. Órganos puntiagudos en sus dos extremidades, como los pelos de algunas plantas. Colmeiro: *Bot.*, 1871, I, p. 50.

BIADO, -DA. adj. s. xv y xvi. De dos tonos o colores. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 27.

BIAJACA. f. Cuba. Cierto pez pequeño muy común en agua dulce.

BIAJAIBA. f. Pez del mar de las Antillas. Su carne es apreciada. Zayas: *Lexic. Antill.*, s. v.

BIAJANI. f. Cuba. Se da este nombre a una paloma de pequeño tamaño, llamada también *tojosa*.

BIALADO, -DA (l. *bialatus*). adj. Bot. Provisto de dos alas.

BIAMONTÉS. adj. **Beamontés.** Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 25, c. 3, R., XXXI-215 b.

BIANCA. m. Astron. Asteroide del pequeño planeta núm. 218.

BIANGULADO, -DA. adj. **Biangular.**

BIANGULAR. adj. Que tiene dos ángulos.

BIANTERÍFERO, -RA (de *anterífero*, con el pref. *bi-*). adj. Bot. Provisto de dos anteras.

BIANTRILLO. m. Quím. Hidrocarburo resultante de la acción del cloruro de acetilo sobre la antrapinacona.

BIAPÓCRISIS (gr. *bios*, vida, y *apokrisis*, respuesta). f. Bot. Reacción o respuesta del organismo considerado como una unidad biológica.

BIAQUILLADO. adj. Bot. Se dice del órgano que tiene dos crestas, quillas o ángulos salientes.

BIARCA (l. *biarchus*, y éste del gr. *biarchos*; de *bios*, víveres, y *archoo*, mandar). m. Oficial que cuidaba de los víveres, entre los romanos.

BIARENSE. adj. Natural de Biar, villa de la provincia de Alicante. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

BIARINEAS. f. pl. Bot. Subtribu de plantas aroideas.

BIARQUÍA. f. Título, empleo o dignidad de biarca. || **2.** Duración de sus funciones.

BIÁRQUICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la biarquía.

BIARTICULADO, -DA. adj. Zool. Que tiene dos articulaciones.

BIARRA. f. Nav. Necesidad.

BIAS (fr. *biais*, sesgo). adj. s. xviii. Oblicuo o sesgado. Fr. L. de San Nicolás: *Arquit.*, 1736, I, p. 124.

BIASAR (ing. *bias*). Rad. Polarizar, operación que consiste en suministrar una diferencia de potencial negativo a la rejilla de una válvula, respecto de su cátodo.

BIASBIAS. Bot. m. Árbol que se cría en las islas Filipinas.

BIASMO. m. Ar. Blasmo, desdoro, vituperio, mala fama.

BIASTADO, -DA. adj. Dos veces astado, que tiene astas dobles.

BIATÓMICO, -CA (de *bis*, y *atómico*). adj. Quím. Molécula de un cuerpo simple cuyo peso molecular es doble del peso atómico. || **2.** Bivalente.

BIAURICULAR. adj. Concerniente o relativo a los dos oídos o a las dos aurículas.

BIAXÍFERO, -RA (l. *bis*, dos veces; *axis*, eje, y *fero*, llevar). adj. Que tiene dos ejes.

B

BIAYA. f. Amér. Nombre que daban al flamenco en Cuba los indígenas de la época precolombina.

BIAZA (l. *bisaccium*). f. s. xvii. **Bizaza.** Covarrubias: *Tes*, s. v. Ú. m. en pl. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

bib **BIBARANZA.** f. Nav. Columpio.

BÍBARO (germ. *béber*). m. s. xvi al xviii. **Castor.** Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, part. 2, p. 22, b. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BIBARRAMBLA. f. s. xvii. Arenal, puerta del arenal. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BIBÁSICO, -CA (l. *bis*, dos veces, y de *básico*). adj. Quím. Ácido que tiene dos átomos de hidrógeno reemplazables por los metales.

BIBAZ (l. *bibax, -acis*). com. s. xvi y xvii. **Bebedor.** Álvarez Miravall: *Conserv. de la salud*, c. 95, 1597, f. 907.

BIBDA. s. xii y xiii. **Viuda.** *Fuero Juzgo*, Malp. I, 14, var. 19; *Fuero de Madrid*, 1932, p. 57.

BIBELOT (fr. *bibelot*). m. s. xix y xx. Galicismo. Pequeño objeto de arte. L. Alas: *La Regenta*, I, p. 68.

BIBERIO. m. s. xvii. Vino. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BIBERO. m. Especie de lienzo.

BIBERÓN (fr. *biberon*, y éste del l. *bebere*, beber). m. s. xix y xx. Instrumento para la lactancia artificial. Pardo Bazán: *Obr.*, XX, p. 194.

BIBÍ. m. Bot. Planta muy parecida al lirio. Abunda mucho en la banda oriental del Uruguay. || 2. adj. y s. Se aplica al negro o negra natural de esta región del Carabalí.

BIBICHO. m. Hond. Gato.

BIBIDOR, -RA. adj. **Bebedor.** Ú. t. c. s.

BIBIJAGUA. f. fig. Cuba. Persona industriosa, diligente. || 2. Se da este nombre a una hormiga, la más grande que se conoce y más perjudica a la agricultura. || *Saber uno más que las* bibijaguas. Saber más que Lepe.

BIBIJAGUA (voz ind. ant.). f. Cuba y S. Dgo. Hormiga muy perjudicial. || 2. Cuba. Floripondio, planta.

BIBIJAGÜERA. f. Amér. En Cuba, hormiguero.

BIBILI. m. Bot. Árbol que se cría en las regiones montañosas de las islas Filipinas.

BIBIÓNIDAS (l. *bibio, -onis*, mosquito del vino, y del gr. *eidos*, forma). m. pl. Familia de insectos dípteros.

BIBIR (l. *bibere*). intr. **Beber.**

BIBIRÍ. m. Venez. Árbol cuya corteza se emplea como sucedáneo de la quina en el tratamiento de las fiebres.

BIBLIA (gr. *biblía*, libros). f. s. xiv al xx. La Sagrada Escritura, o sean los libros canónicos del Viejo y Nuevo Testamento. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 241. || 2. f. Am. Centr. Viveza, maña, astucia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (Biblia)*, 1565; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Palet.*, 1604.

BIBLIÁTRICA (gr. *biblion*, libro, y *iatriké*, medicina, cura). f. Arte de restaurar los libros.

BÍBLICAMENTE. adv. m. De una manera bíblica.

BIBLICISMO. m. Doctrina bíblica, carácter bíblico.

BIBLICISTA. m. El que se dedica a hacer estudios serios y profundos sobre la Biblia.

BÍBLICO, -CA. adj. s. xvii al xx. Concerniente o relativo a la Biblia. Alarcón: *La Pródiga*. 1882, p. 333.

BIBLIO- (gr. *biblion*, libro). Prefijo que interviene en la formación de helenismos.

BIBLIOCLEPTOMANÍA. f. Med. Cleptomanía especial para los libros.

BIBLIOFILIA (de *bibliofilo*). f. Pasión por los libros, especialmente por los curiosos y raros.

BIBLIÓFILO (gr. *biblion*, libro, y *philos*, amigo). m. s. xviii al xx. Amigo de coleccionar libros, sobre todo raros. Fernán Caballero: *Lágrimas*, 1900, p. 175. bib

BIBLIOFOBIA (de *biblion*, libro, y *phobos*, temor). f. Med. Aversión morbosa a los libros.

BIBLIOGNOSTA (gr. *biblion*, libro, y *gnóstes*, conocedor). com. Persona inteligente en libros.

BIBLIOGNÓSTICA (gr. *biblion*, libro, y *gnostikos*, relativo al conocimiento). f. Ciencia que da a conocer los libros, más por su aspecto material, que por su valor intrínseco.

BIBLIOGRAFÍA (gr. *bibliographia*, copia de libros). s. xviii al xx. Descripción, conocimiento de libros, de sus ediciones, etcétera. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 2 Relación o catálogo de libros o escritos referentes a materia determinada. Puigblanch: *Opúsc. gram. satir.*, 1828, I, p. 13.

BIBLIOGRÁFICO, -CA. adj. s. xix y xx. Concerniente o relativo a la bibliografía. S. Catalina: *Obr.*, 1876, II, p. 41.

BIBLIÓGRAFO (gr. *bibliographos*, de *biblion*, libro, y *grapho*, escribir). m. s. xviii al xx. El que posee gran conocimiento de libros, o el que los escribe. Puigblanch: *Opúsc. gram. satir.*, 1828, I, p. 67.

BIBLIÓLATA (gr. *bibliolathas*, de *biblion*, libro, y *lauthano*, olvidar). m. Persona que posee muchos libros sin conocerlos.

BIBLIÓLATRA (de *bibliolatría*). m. Adorador de los libros. || 2. Entre los protestantes, el que se adhiere demasiado servilmente al texto de la Biblia.

BIBLIOLATRÍA (gr. *biblion*, libro, y *latreía*, culto de latría). f. Culto o adoración que se tributa a los libros. || 2. Entre los protestantes, adhesión demasiado servil al texto de la Biblia.

BIBLIOLITO (gr. *biblion*, libro, y *lithos*, piedra). m. Miner. Piedra calcárea de estructura hojosa. || 2. m. pl. Arqueol. Nombre que se ha dado a los manuscritos antiguos sepultados por las erupciones volcánicas, y que se encuentran hoy petrificados.

BIBLIOLOGÍA (gr. *biblion*, libro, y *logos*, discurso). f. Estudio del libro en su aspecto histórico y técnico.

BIBLIOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la bibliología.

BIBLIÓLOGO. m. El que es perito en bibliología.

BIBLIOMANCÍA (gr. *biblion*, libro, y *manteía*, adivinación). f. Adivinación por medio de un libro abierto al azar.

BIBLIOMANCIO, -CIA. m. **Bibliomántico.**

BIBLIOMANÍA (gr. *biblion*, libro, y *manía*, manía). f. s. xviii al xx. Pasión de tener muchos libros raros, más por capricho que por instruirse. Terreros: *Dicc.*, s. v.

BIBLIOMANÍACO. m. **Bibliómano.**

BIBLIÓMANO. m. El que tiene bibliomanía.

BIBLIOMÁNTICO, -CA. adj. Que pertenece a la bibliomancía. || 2. com. Persona que ejerce la bibliomancía.

BIBLIOMAPA (gr. *biblion*, libro, y de *mapa*). m. Atlas geográfico.

BIBLIOPEA (gr. *biblion*, libro, y *poieo*, formar). f. Arte de hacer un libro.

BIBLIOPIRATA (gr. *biblion*, libro, y *pirata*). m. Hurtador de libros por pasión de los mismos. Ú. t. c. f.

BIBLIÓPOLA (l. *bibliopola*, y éste del gr. *bibliopoles*). m. Librero: L. Moratín: *Obr. póst.*, 1868, II, p. 287. || Cfr. *Covarrubias*, 1611.

BIBLIOPÓLICO, -CA (de *bibliópola*). adj. Concerniente o relativo al librero. Puigblanch: *Opúsc. gram. satir.*, 1828, I, p. 91.

BIBLIÓTAFO (gr. *biblion*, libro, y *taphos*, sepulcro). m. El avaro de sus libros, que a nadie los enseña ni presta.

BIBLIOTECA (gr. *bibliotheke*, de *biblion*, libro, y *theke*, armario; del l. *bibliotheca*). f. s. xvi al xx. Lugar donde se agrupan ordenadamente los libros. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-605; Iriarte: *Obr.*, 1774, I, p. 59. || 2. Conjunto de estos libros. Bretón: *Los solitarios*, act. únic., esc. 6; *Obr.*, 1883, III, p. 182 b. || 3. Obra en que se da cuenta de los escri-

bib tores de una nación y de las obras que han escrito. L. Moratín: *Obr.*, R., II-567. || **4.** s. XVIII al XX. Colección de libros o tratados análogos o semejantes entre sí. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 229. || **5.** En lo moral, compendio de sabiduría. Dicho de la Virgen. *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 81. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

BIBLIOTECARIO, -RIA m. s. XVI al XX. Persona que tiene a su cargo el cuidado de una biblioteca. Mejía: *Hist. imper.*; Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV, p. 210. Ú. t. c. f.

BIBLIOTECNIA (gr. *biblion*, libro, y *techne*, arte). f. Conocimiento del arte de la impresión y encuadernación de un libro.

BIBLIOTECOGRAFÍA (gr. *bibliotheke*, biblioteca, y *grapho*, describir). f. Descripción y estudio de las bibliotecas. || **2.** Ciencia bibliográfica, en su aceptación más amplia.

BIBLIOTECONOMÍA (gr. *bibliotheke*, biblioteca, y *nomós*, orden, distribución). f. Arte de conservar, ordenar y administrar una biblioteca.

BIBLIÓTOFO. m. Bibliótafo.

BIBLISTA. m. El que no admite más texto que el de la Biblia.

BIBLÍSTICA (gr. *biblia*, libros sagrados). Conocimiento de las diferentes ediciones de la Biblia.

BIBLO. m. Bot. Planta acuática de Egipto.

BIBONA. f. Amér. Nombre que dan en Cuba a la *aralia capitata* de los botánicos. Árbol silvestre cuya madera es blanca.

BIBORATO. m. Quím. s. XIX y XX. Borato ácido de sosa. *Dicc. Farm.*, 1865, s. v.

BIBOSÍ. m. Bol. Agarrapado, planta.

BIBOVINOS. m. pl. Paleont. Uno de los cinco grupos en que dividió Rutimeyer los bovinos fósiles.

BIBRÓN. adj. s. XVII. Bribón. L. Úbeda: *Bibl. Madril.*, IX-126. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

BÍBULO (de *bibire*, beber). adj. Med. Que tiene la propiedad de absorber la humedad.

bic **BICA.** f. prov. Gal. Torta o bollo sin levadura de maíz, trigo o centeno. || **2.** Sal. Boquera por donde sale el líquido de un recipiente. || **3.** Sal. Caño, canal de salida del agua. Ú. en la ribera del Duero.

BICADA. f. Ast. Cebo o comida que los pájaros padres dan a sus hijuelos.

BICAL (fr. *bécard*). m. Salmón macho. || **2.** adj. Sal. Picudo. Dic. de las cerezas garrafales, por terminar en pico o en punta. Ú. en la ribera del Duero.

BICAPITADO, -DA (l. *bis*, dos veces, y *caput*, cabeza). adj. Bot. Dic. del órgano terminado por dos cabezas.

BICAPSULAR. adj. Bot. Dic. del fruto que se puede dividir en dos cápsulas.

BICARBAMIDOXIMA. f. Quím. Cuerpo originado por la acción del cianógeno sobre una disolución acuosa de hidroxilamina enfriada a 0°.

BICARBONADO, -DA, adj. Quím. Que tiene dos proporciones de carbono.

BICARBONATO (l. *bis*, dos veces, y *carbonato*). m. Quím. Sal formada por una base y por ácido carbónico en doble cantidad que en los carbonatos neutros. Pardo Bazán: *El cisne de Vilamorta*, ed. Ciap, p. 55.

BICARBURO. m. Quím. Carburo con doble proporción de carbono.

BICARENADO, -DA. adj. Bot. Que tiene dos carenas o pétalos interiores.

BICARIÑO. m. Variedad de higo, propia de Tenerife.

BICAUDAL (l. *bis*, dos veces, y *cauda*, cola). adj. Bot. Que tiene apéndices en forma de cola. || **2.** Anat. Calificativo del músculo auricular posterior, porque ordinariamente está formado por dos hacecillos.

BICEFALIA. f. Terat. Monstruosidad de los bicéfalos; estado de un monstruo que tiene dos cabezas.

BICEFÁLICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la bicefalia.

BICÉFALO (de *bi* por *bis*, dos veces, y el gr. *kephalé*, cabeza). adj. Dic. de los monstruos que presentan dos cabezas. Ú. t. c. s. || **2.** Por ext., dícese del animal o figura de animal que tiene dos cabezas. || **3.** fig. Que tiene dos jefes.

BICELULAR. adj. Med. Formado de dos células o que tiene dos células.

BICENAL (del pref. *bi*, que significa doble, y *decena*). adj. Dic. del que tiene veinte años.

BICENTENARIO, -RIA. adj. Dos veces centenario. Ú. t. c. s. *ABC*, 4-XII-55.

BÍCEPS (l. *bis*, dos veces, y *caput*, cabeza). adj. Zool. De dos cabezas, dos puntas, dos cimas o cabos. || **2.** Zool. s. XVIII al XX. Dic. de los músculos pares que tienen por arriba dos porciones o cabezas. Ú. t. c. s. Martín Martínez: *Anatomía*, 1782, p. 535. || **3.** m. Latinismo para expresar en el ritmo cuantitativo el lugar del verso en que pueden aparecer una sílaba larga o dos breves indistintamente. || B. *braquial.* Zool. El que va desde el omóplato a la parte superior del radio y al encontrarse dobla el antebrazo sobre el brazo.—B. *femoral.* Zool. El que está situado en la parte posterior del muslo y, contrayéndose, dobla la pierna sobre éste.

BICERRA (l. *ibiciaria*, de *ibex, -icis*, cabra silvestre). f. s. XVI al XX. Especie de cabra montés. Ambr. de Morales: *Antigüedad de España*, 1575, I, f. 40. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620.

BICETES. m. pl. Orense. Piojos.

BICIA. f. Bot. Planta americana parecida al algodonero.

BICICLETA (del mismo origen que *biciclo*). f. Velocípedo de dos ruedas iguales y más pequeño que el biciclo. Echegaray: *Ciencia popular*, 1905, p. 553.

BICICLETERO. m. Nav. Ciclista.

BICICLISTA. m. Velocipedista que usa el biciclo o la bicicleta.

BICICLO (l. *bis*, dos, y del gr. *kykos*, círculo). m. Velocípedo de dos ruedas.

BICILIADO, -DA. adj. Dic. del que tiene dos pestañas o flagelos.

BICIPITAL (de *bicípite*). adj. Anat. Relativo al músculo bíceps braquial.

BICÍPITE (l. *biceps, -itis*). adj. De dos cabezas. Dicho especialmente del águila del blasón. P. Feijoo: *Teatro*, disc. 5, 1777, VI, f. 199.

BICLINIO (l. *biclinium*, de *bis*, dos veces, y el gr. *kline*, lecho). m. Arqueol. Lecho o diván de que se servían los griegos y los romanos para comer.

BICLORURO. m. Med. Cloruro que tiene dos átomos de cloro. || **2.** Bicloruro de mercurio.

BICO (de *beccus*). m. Ast. Beso. || **2.** Orinal, vaso de noche.

BICOCA (ital. *bicocca*, de *bi*, doble, y *cocca*, concha). f. s. XVII y XVIII. Fortificación pequeña y de poca importancia. B. L. Argensola: *Conq. de las Molucas*, l. 10, 1609, f. 372. || **2.** s. XVI y XVII. Garita hecha de tablas, como torrecillas para el centinela. Cervantes: *Com. y Ent.*, Sch. y Bon, V-23. || **3.** fig. y fam. s. XIX y XX. Cosa de poca estima y aprecio. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baundry, III-272 b. || **4.** fig. y fam. Cosa de mucha estima y aprecio. || **5.** Bol. y Chile. Becoquín, solideo de los clérigos. || **6.** Chile. Capirotazo. || **7.** f. Nav. Ganga, cosa de valor que se adquiere a poca costa, sin esfuerzo o por precio muy barato. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BICOCO, -CA. adj. Nav. Bizco.

BICOLO, -LA. adj. Rioja. Bisojo, bizco.

BICOLOR (l. *bicolor;* de *bis*, dos, y *color*, color). adj. De dos colores.

BICOLORINA. f. Quím. Cuerpo pulverulento de color blanco, que se extrae de la corteza del castaño de Indias.

BICOMPUESTO, -TA. adj. Dos veces compuesto.

BICÓNCAVO, -VA (l. *bis*, dos veces, y *concavus*, cóncavo). adj. Geom. s. XIX y XX. Dic. del cuerpo que tiene dos superficies cóncavas y opuestas. Rico y Santisteban: *Manual de Física*, 1858, p. 211.

BICONJUGADO, -DA (de *bi* y *conjugado*). Bot. Dic. de las hojas cuyo pecíolo principal se divide en dos pecíolos secundarios, con dos hojitas cada uno.

BICONSONANTE. f. Gram. Nombre que suele darse a toda consonante doble.

BICONVEXO, -XA (l. *bis*, dos veces, y *convexus*, convexo). adj. Geom. Dic. del cuerpo que tiene dos superficies convexas opuestas. Valledor: *Curso de Física*, 1856, p. 198.

BICOQUE. m. Sal. Recipiente muy pequeño. Ú. en la ribera del Duero. || **2.** Amér. Golpe dado en la cabeza con los nudillos.

BICOQUETA (de *bicoquete*). f. Amér. En el Perú, gorro alto que usan algunos religiosos.

BICOQUETE (fr. *bicoquet*). m. s. xv al xx. Papalina, gorra o birrete. *Canc. de Encina*, 1496, f. 34 v.° c.

BICOQUÍ. m. s. xvi y xvii. Bicoquete. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-73.

BICOQUÍN (fr. *bicoq*). m. Birrete.

BICORINO, -NA. adj. Natural de Bicorp, pueblo de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicho pueblo.

BICORNE (l. *bicornis*, de *bis*, dos, y *cornu*, cuerno). adj. s. xv al xx. De dos cuernos o dos puntas. Lobo: *Obr. poét.*, sonet. 2, 1717, f. 1. || **2.** adj. Taurom. Dic. del toro de lidia. Ú. t. c. s.: *si a «Bombita» le hubiera favorecido la suerte con cualquiera de ambos* bicornes.

BICÓRNEO, -A. adj. **Bicorne.** || **2.** s. xvii al xx. f. pl. Bot. Grupo de plantas que forman una clase en las que se comprenden las epacrídeas y las ericáceas. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BICORNIO, -NIA. adj. **Bicorne.** || **2.** m. Sombrero de dos picos.

BICORNO. adj. Poét. **Bicorne.** Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-32 b.

BICORONA (de *bi* y *corona*). f. Bot. Género de apocináceas.

BICORPÓREO (l. *bicorporeus*). adj. Que tiene dos cuerpos.

BICOS (célt. *beccus*, pico). m. pl. s. xvii y xviii. Ciertas puntillas de oro en los birretes de terciopelo con que antiguamente se cubría la cabeza. B. L. Argensola: *Conq. de las Molucas*, l. 10, 1609, f. 372. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BICROMATO. m. Quím. Sal ácida resultante de la combinación del ácido crómico con una base.

BICROMÍA. f. Impresión en dos colores.

BICUADRADO. adj. Mat. Dic. de una cantidad que se ha elevado a la cuarta potencia.

BICUARZO. m. Ópt. Sistema formado por dos láminas de cuarzo de igual espesor y perpendiculares al eje. || B. *de sol*. El que permite analizar las condiciones de la luz polarizada, emitidas por las soluciones sacarinas.

BICUBITAL. adj. De codos dobles.

BICUCO. m. And. Agr. Arado que lleva una yunta, a diferencia del tricueco.

BICUDO. m. Orense. Cerdo.

BICUENCO, -CA. adj. And. Veter. Caballería que, al andar, se alcanza las manos con las patas.

BICUENTO (de *bi* por *bis*, doble, y *cuento*). m. Arit. s. xix y xx. Billón. Lista: *Elem. de Matem.*, 1820, I, p. 2.

BICUSPIDADO, -DA (de *bicúspide*). adj. Anat. Dic. de los dientes molares menores de la segunda dentición, que tienen dos raíces. || **2.** m. Bot. Apl. al órgano que tiene dos puntas.

BICÚSPIDE (de *bi* y *cúspide*). adj. **Bicuspidado.**

bich **BICHA** (l. *bestia*, bestia; del ital. *biscia*, culebra). f. s. xvi al xx. Bicho o culebra. Mármol: *Descrip. de Africa*, 1573, f. 29. || **2.** Arqueol. s. xix y xx. Figura de animal fantástico que se emplea para como objeto de ornamentación para llenar frisos. Lampérez: *Hist. de la Arquit. crist.*, 1908, I, p. 479. || **3.** Venez. Ficha con que se cierra una partida de dominó. || **4.** Sal. Lombriz de tierra. || Cfr. *Palet.*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715.

BICHADERO. m. Argent. y Urug. Atalaya especial de bi la que aún queda alguna muestra en la Pampa Central.

BICHAR. v. a. **Bichear.** || **2.** tr. Venez. Labrar un madero.

BICHANGUEAR. intr. Venez. No acudir inmediatamente a la memoria el nombre de una acción cualquiera. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 364.

BICHARÁ. adj. Amér. Apl. al poncho ordinario de lana o al poncho descolorido por el uso. Ú. t. c. s. || **2.** m. Río de la Plata. Poncho de lana gruesa con listas blancas y negras a lo largo.

BICHARANGO. m. Venez. **Bicharraco.** J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 364.

BICHARAS. f. pl. s. xvii. Albricias. Fr. D. Fdz. Navarrete: *Trat. hist. de la China*, trat. 6, c. 31.

BICHARRA. f. Perú. Cocina de barro.

BICHARRACO (de *bicho*). m. despect. de *bicho*. || **2.** fam. Persona muy fea, ridícula, repugnante, etc. || **3.** Cosa que puede hacer daño: escopeta, puñal, estoque, etc.

BICHARRACO, -CA. adj. despect. Nav. Dic. del individuo raro, del atravesado, del malo.

BICHARRANGO. m. despect. And. **Bicharraco.**

BICHARRO. m. Gal. Cierta serpiente muy venenosa.

BICHAYO. m. Perú. Arbusto.

BICHE (quichua *huischi*, ternero, y en general toda cría de cuadrúpedo). adj. Colomb. Dic. de todo lo que no ha llegado a su completo desarrollo, y metafóricamente de lo que se espera y se ve remoto. || **2.** Ast. En el juego de bolo, el bolo aislado que vale cuatro. || **3.** Amér. Dic. de las frutas verdes y de las personas débiles. || **4.** m. Olla de gran tamaño.

BICHE. m. Méj. Guatope, árbol. || **2.** m. Ast. Bolo de menor tamaño, comúnmente llamado *cuatro*.

BICHEADERO (de *bichear*). m. Amér. En la República Argentina, atalaya.

BICHEAR. v. a. Espiar, observar a escondidas lo que pasa en algún sitio. Ú. t. c. intr. || **2.** intr. Guad. Cazar con bicho, con hurón. || **3.** tr. And. Esculcar, buscar por todas partes.

BICHENTO. adj. vg. Perú. Envidioso; despechado. || **2.** Colomb. Biche.

BICHERA. f. Urug. Llaga en la piel del ganado. || **2.** Colomb. Diarrea en las aves.

BICHERÍO. m. Ecuad. Abundancia de bichos: *vea usted el* bicherío. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 379.

BICHERO. m. Mar. s. xviii al xx. Asta larga, que en uno de los extremos lleva un hierro de punta y gancho, y que sirve para atracar y desatracar. *Orden. de la armada*, 1793, II, f. 184. || **2.** m. Nav. Cazador furtivo con bicho o hurón.

BICHI. f. Nav. Joya, pendentif, del traje típico de la roncalesa.

BICHICUMA (ingl. *beach-comber*). m. Perú. Marinero europeo que se queda en tierra y se dedica a la vagancia.

BICHILLO. m. prov. Can. Solomillo. || **2.** m. irón. Mal bicho.

BICHÍN, -NA. adj. Hond. Dic. de la persona o animal a quien le falta un pedazo de labio o uno o más dientes. Ú. t. c. s. || **2.** Amér. En Honduras apl. a las orzas, picheles, etc., cuando les falta parte de la orilla.

BICHINAL. m. León. **Mechinal.**

BICHINGORRI. f. Nav. Cierta planta silvestre.

BICHIR. m. Zool. Pez ganoideo del orden de los placodermos, familia de los pterictidos.

BICHO (l. *bestius*). m. s. xvi al xx. Animal pequeño o de feo aspecto. C. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 23, 1578, p. 179; D. de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 116. || **2.** fig. Persona de figura ridícula. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-34 b. || **3.** Ar. Chito, tanganillo. || **4.** Ar. fam. Persona pequeña, de poca disposición o rigor. || **5.** And. y Sor. Hurón. || **6.** And. Cosa que puede dañar. Se aplica también a las personas. || **7.** Perú. Despecho. || **8.** Amér. Entripado. || **9.** Colomb. Enfermedad o cólera de las aves. || **10.** Azuay (Ecuad.). Escorbuto vulgar, atrep-

bich sia. || **11.** TAUROM. Toro, especialmente cuando está en estado para la lidia. || B. *viviente*. fam. Alma viviente. Bretón: *La Independencia*, act. 4, esc. 10, *Obr.*, 1883, III, p. 396.—*Mal* BICHO. fig. Persona mal inclinada o de perversa intención.—*Curarle el* BICHO *a alguien*. COLOMB. Escarmentarlo. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Ayala*, 1693.

BICHO, -CHA. m. Conejo, coneja. Ú. t. c. f. || **2.** GUAT. Niño, chamaco.

BICHOCO, -CA. adj. ARGENT., BOL. y URUG. Viejo y casi inútil. || 2. Se dice del animal que padece de bichoquera.

BICHOFEO. m. ARGENT. y URUG. **Bienteveo,** ave.

BICHOMORO. m. ARGENT. y URUG. Cantárida, insecto muy dañino en las hortalizas.

BICHÓN. m. Casta de perros pequeños, de pelo sedoso y nariz corta.

BICHOQUERA. f. ARGENT. y BOL. Bultos musculares y sobrehuesos que aparecen en los animales viejos o muy trabajados.

BICHORNAR. SANT. Avergonzar, abochornar.

BICHORNARSE. r. SAL. **Abochornarse.** || **2.** Incomodarse, enfadarse.

BICHORNO. m. CUBA. Pajurria, tabaco de ínfima calidad.

BICHORONGA. f. VENEZ. Cosa insignificante. || **2.** Mujer pública.

BICHOZNO (de *bis*, dos veces, y *chozno)*. m. Quinto nieto. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-563.

BICHUNGA. f. ECUAD. Trincha o ajustador de prendas de vestir.

bid **BIDÉ** (fr. *bidet*, caballito, del fr. *bider*, trotar). m. Mueble de aseo, con una cubeta en figura de caja de guitarra. 1.ª doc. 1820, cit. Corominas: *Dicc.*, I.

BIDECENO. m. QUÍM. Carburo de hidrógeno.

BIDECILO. m. QUÍM. Carburo que se obtiene tratando el yoduro de dicilo normal por el sodio.

BIDEL (fr. *bidet)*. m. ANT., PERÚ, MÉJ. y VENEZ. **Bidé.** bañera. || **2.** AND. **Bidé,** lavabo.

BIDENTADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. De dos dientes. P. Silvestre: *La Proserpina*, cant. 11, oct. 30.

BIDENTAL (l. *bidental)*. m. Entre los romanos, lugar donde, por haber caído un rayo, se consagraba y cercaba con una valla que evitaban tocar. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-15 b.

BIDENTE (l. *bidens*, de *bis*, dos veces, y *dens*, diente). adj. POÉT. De dos dientes. || **2.** m. s. XVII al XX. Horca de dos dientes. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-601. || **3.** Especie de azada o azadón, de dos dientes. Jiménez Arias: *Dicc. Ecles.*, s. v. || **4.** s. XV al XX. Oveja o carnero. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 18, c. 1. || **5.** s. XVI al XX. Animal de dos años que se sacrificaba. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-439. || **6.** BOT. Planta compuesta, que crece en las orillas de los ríos de uno y otro hemisferio. *Dicc. Farm.*, 1865. s. v.

BIDENTÍDEAS. f. pl. BOT. Grupo de plantas compuestas, que tiene por tipo el género viviente.

BIDERIVADO, -DA. adj. GRAM. Dos veces derivado, o derivado de derivado.

BIDIGAZA. f. En Vizcaya, el acto de poner abeurreas en un terreno y el mismo coto que las tiene.

BIDIGITADO, -DA (l. *bis*, dos veces, y *digitus*, dedo). adj. BOT. Dic. del órgano de nerviación palmeada, dividido en dos lóbulos muy profundos.

BIDET (fr. *bidet)*. m. s. XVIII al XX. **Bidé.** L. Moratín: *Obr., póst.*, 1868, I, p. 427.

BIDIJA. f. NAV. Trozo pequeño de una cosa, migaja.

BIDMA (l. *epithema*, y éste del gr. *epithema*, de *epitithemi*, poner encima o sobre). f. s. XV al XX. Emplasto. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 167.

BIDÓN (fr. *bidon)*. m. ARTILL. Especie de bala hueca y de figura oblonga y prolongada. || **2.** Cuba metálica.

BIDUL. m. LEÓN. **Abedul.**

BIDULFIÁCEAS. f. pl. BOT. Familia de algas diatomeas, cuya mayor parte no se halla sino en estado fósil.

BIDULFÍCEAS. f. BOT. Grupo de algas diatomeas, de la familia de las bidulfiáceas.

BIDUREIRO. m. AST. **Abedul.**

BIEBERITA (de *bieber*, n. pr. de lugar). f. MINER. Sulfato bie hidratado de cobalto. Es rojo y de brillo vítreo; se halla en Europa central y Chile.

BIELA (fr. *bielle)*. f. Barra unida al manubrio de las máquinas de vapor; sirve para transformar el movimiento de vaivén en otro de rotación. Cuevas: *Dicc. Ferroc.*, s. v. || **2.** f. **Bielda.**

BIÉLCOL. m. NAV. Brezo.

BIELDA (de *baldar)*. f. s. XVIII al XX. Instrumento agrícola parecido al bieldo, sirve para recoger, cargar y encerrar la paja. López Martínez: *Dicc. Agric.*, s. v. || **2.** Acción de *beldar.*

BIELDADA. f. Conjunto de mieses, legumbres, que se cogen de una vez con el bieldo.

BIELDAR (l. *ventilare)*. tr. s. XVIII al XX. **Beldar.** *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

BIELDERO, -RA. m. Persona que hace o vende bieldos. Ú. t. c. f.

BIELDO. m. s. XV al XX. Instrumento para beldar, compuesto de un palo largo atravesado en uno de sus extremos por otro, con cuatro fijos en forma de dientes. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, II, p. 261. || **2.** m. NAV. Pala de madera que emplean para aventar la mies. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BIELDRO (de *bieldar)*. m. SAL. y SANT. **Bieldo.** || **2.** SANT. Mujer fea y de pocos atractivos.

BIELGA. f. AND. Bieldo más grande que el ordinario, que se usa para hacer los pajares.

BIELGO. m. s. XVII y XVIII. **Bieldo.** Alemán: *Ortogr.*, c. 7, 1609.

BIELO. m. SORIA. **Bieldo.**

BIEMPARECIENTE. adj. Bien parecido.

BIEN (l. *bene*, bien). adv. m. s. XII al XX. Según es debido, con razón perfecta o acertadamente. *P. del Cid*, 39, 87, 2145, 2266, 3565; *Quij. Clem.*, III-297. || **2.** s. XIV al XX. Felizmente o de manera propia o adecuada para el fin que se propone. *Conde Lucanor*, c. 25. || **3.** s. XVI al XX. Con gusto, de buena gana. Ribadeneira: *Obr.*, R., LX-210 b. || **4.** s. XVIII al XX. Sin inconveniente o dificultad. Ruiz Alarcón: *Com.*, R., XX-54; Jovellanos: *Obr.*, R., L-183 b. || **5.** s. XIII al XX. A veces equivale a bastante o mucho, modificando la significación del verbo. *Lib. del saber de Astron.*, R., II-22; Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 21. || **6.** s. XIV al XX. Empléase también para denotar cálculo aproximado; en este caso equivale a *seguramente* y va siempre antepuesto al verbo. *Amadís*, R., XL-69 b; *Canc. de Baena*, p. 297; Garcilaso: *Églogas*, R., XXXII-10. || **7.** s. XVIII al XX. Denota a veces condescendencia o asentimiento. L. Moratín: *El viejo y la niña*, act. 2, esc. 1, R., II-343. || **8.** s. XVI al XX. Ú. repetido, haciendo veces de conjunción distributiva. Solís: *Conq. de Méj.*, R., XXVIII-260; Hartzenbusch: *La coja y el encogido*, act. 3, esc. 1, 1850, p. 301. || **9,** s. XIII al XX. Ú. a veces como prefijo. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 708. || **10.** s. XIX y XX. Ú. a veces como interj. de aplauso. Bretón: *Ob.*, 1883, III, p. 425 b. || **11.** m. s. XV al XX. Lo que en sí mismo tiene el complemento de la perfección en su propio género, o lo que es objeto de la voluntad. Bien en toda su perfección, o bien sumo, solamente lo es Dios. En el sentido más general significa una idea de relación de conveniencia; bien, es lo que conviene a la naturaleza y fines de un ser. La bondad es atributo trascendental del ser; todo ser encierra un grado de bondad en la medida que es. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, f. 2; Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 20. || **12.** s. XII al XX. Cosa provechosa, utilidad, beneficio. *P. del Cid*, 302, 2464, 2957; Jovellanos: *Obr.*, R., L-133. || **13.** s. XIX y XX. Dic. por encarecimiento de la persona amada. L. de Vega: *Obr.*, R., XXIV-507 b; Bretón: *Mi dinero y yo*, act. 2, esc. 22; *Obr.*, 1883, III, p. 481. || **14.** pl. s. XIII al XX. Hacienda, riqueza, caudal; *Partidas*, IV, 2, 7 a; Hartzenbusch, *Obr.*, col. Escr. cast., LIV-62. || B. *acensuados*. DER. Bienes raíces gravados con algún censo. Escriche: *Dicc. Leg.* s. v.—B. *adventicios*. DER. Los que el hijo de familia que está bajo la patria potestad adquiere por

su trabajo en algún oficio, o por fortuna, y los que hereda de propios y extraños. Celso: *Repert. de leyes de Cast.*, 1540. s. v.—B. *alodiales*. DER. Los que están libres de toda carga y derecho señorial.—B. *antifernales*. Los que el marido donaba a la mujer en compensación y para seguridad de la dote. Escriche: *Dicc. Leg.*, s. v.—B. *castrenses*. DER. Los que adquiere el hijo de familia por la milicia. Celso: *Repert. de Leyes de Cast.*, 1540, s. v.—B. *comunales o concejiles*. Los que pertenecen al común o concejo de algún pueblo. Escriche: *Dicc. Leg.*, s. v.—B. *cuasi castrenses*. DER. Los que adquiere el hijo de familia ejerciendo cargo público, profesión o arte liberal. Escriche: *Dicc. Leg.*, s. v.—B. *de abadengo*. Los que se hallaban en territorio jurisdiccional de alguna autoridad eclesiástica, y por tal motivo estaban exentos de ciertas contribuciones.—B. *de abolengo*. DER. Los heredados de los abuelos.—B. *de aprovechamiento común*. Los comunales, que en cuanto a la propiedad pertenecen a un pueblo, y en cuanto al uso, a todos y a cada uno de sus vecinos.—B. *de difuntos*. En las que fueron nuestras colonias, los de españoles y extranjeros que morían en Ultramar y cuyos herederos se hallaban ausentes. Escriche: *Dicc. Leg.* s. v.—B. *de fortuna*. Bienes. Hartzenbusch: *Cuentos y Fábulas*, 1862, I, p. 227.—B. *de ninguno*. Los que nunca han pertenecido a nadie o han sido abandonados por sus dueños.—B. *de propios*. Bienes propios. Escriche: *Dicc. Leg.* s. v.—B. *de realengo*. Los que estaban afectos a los tributos y derechos reales, a diferencia de los libres de todos o de algunos tributos, como los de abadengo. Escriche: *Dicc. Leg.* s. v.—B. *dotales*. DER. Los que constituyen la dote de la mujer en el matrimonio. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-293.—B. *forales*. DER. Los que concede el dueño a otra persona, reservándose el dominio directo por algún tiempo, mediante el pago de un reconocimiento o pensión anual.—B. *fungibles*. DER. Los muebles de que no puede hacerse el uso adecuado a su naturaleza sin consumirlos. Escriche: *Dicc. Leg.* s. v.—B. *gananciales*. Los adquiridos por el marido o la mujer, o por ambos, durante la sociedad conyugal. *Estebanillo*, 1646, f. 173.—B. *heridos*. Los que están ya gravados con alguna carga.—B. *inmuebles*. Bienes raíces. Escriche: *Dicc. Leg.* s. v.—B. *libres*. Los que no están vinculados, y los que no tienen ninguna otra carga. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 138.—B. *mostrencos*. Los muebles, que por no tener dueño conocido se aplican al Estado. Escriche: *Dicc. Leg.*—B. *muebles*. Los que pueden trasladarse de una parte a otra, sin menoscabo de la cosa inmueble que los contiene. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX-249.—B. *nacionales*. Los que posee el Estado, sea por calidad de mostrencos o vacantes, o por cualquier otra razón o causa. Escriche: *Dicc. Leg.* s. v.—B. *parafernales*. DER. Los que lleva la mujer al matrimonio fuera de la dote y los que adquiere durante él por título lucrativo, como herencia o donación. *Cód. de Comerc.*, 1885, art. 27.—B. *profecticios*. DER. Los que adquiere el hijo que vive bajo la patria potestad con los de su padre o le vienen por respecto de éste. Escriche: *Dicc. Leg.* s. v.—B. *propios*. Los comunales que formaban el patrimonio de un pueblo y cuyos productos sirven para objetos de utilidad común.—B. *raíces*. Las tierras, edificios, caminos y minas, a los cuales atribuye la ley consideración de inmuebles. Hermosilla: *Jacob*, c. 2, p. 152.—B. *relictivos*. DER. Los que dejó alguno o quedaron de él a su fallecimiento.—B. *reservables o reservativos*. DER. Los heredados bajo precepto legal de que pasen después a otra persona en casos determinados. Escriche: *Dicc. Leg.* s. v.—B. *secularizados*. Los que fueron eclesiásticos y se han desamortizado. Escriche: *Dicc. Leg.* s. v.—B. *semovientes*. Los que consisten en ganados de cualquier especie. Escriche: *Dicc. Leg.* s. v.—B. *sitos, o sitios*. Bienes sedientes. *Autos acordados*, l. 3, tit. 2, aut. 33.—B. *troncales*. DER. Los patrimoniales que, muerto el poseedor sin posteridad, en vez de pasar al heredero regular, vuelven a la línea de donde vinieron. Escriche: *Dicc. Leg.* s. v.—B. *vacantes*. Los inmuebles que no tienen dueño conocido. || *A* BIEN. m. adv. Felizmente. Venegas: *Difer. de Lib.*, l. 1, c. 16.—*A* BIEN *que*. m. adv. Por fortuna. Ú. en frases de sentido concesivo. Bretón: *Los dos sobrinos*, act. 1, esc. 8, *Obr.*, 1883, VI b. || *Aprehender los* BIENES. fr. DER. Embargarlos. || *Así* BIEN. m. adv. Así también. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 6, c. 12, R., XXX-166.—*Aun* BIEN *que*. m. adv. A bien que. Cervantes: *Quij.*, II-69.—BIEN *a* BIEN. m. adv. De buen grado, sin contradicción ni disgusto. Calderón: *Comed.*, R., VII-283 c. || BIEN *así*. expr. comp. Equivalía a así también. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI, p. 2. || BIEN *así como*, o BIEN *como*, BIEN *tal*, o BIEN *cual*. m. adv. y conjunt. Así como o al modo o de igual modo que. Góngora: *Poesías*, R., XXXII-509 c. || *Bienes de campana, dalos Dios, y el diablo los derrama*. refr. Dic. de la frecuencia con que el caudal de los eclesiásticos es dilapidado por sus herederos. Correas: *Voc. Refr.* || BIEN *es que*. fr. Aunque. Br. F. de la Torre: *Obr.*, 1631, p. 47. || ¡BIEN *haya!* exclam. Dic. para bendecir o celebrar algo favorable. Cervantes: *Quij.*, II-5.—*Bien haya quien a los suyos se parece*. refr. Dic. de los que ejecutan algunas acciones semejantes a las que ejecutaron sus padres o parientes.—BIEN *que*. m. conjunt. Aunque. Bretón: *Un novio a pedir de boca*, act. 2, esc. 1, *Obr.*, 1883, III, p. 238.—*Con* BIEN. m. adv. Felizmente. Ú. m. con los verbos *salir*, *sacar*, *llegar*, etc. V. de la Vega: *Obr.*, 1866, p. 322.—*Contar mil* BIENES *de uno*. fr. fig. y fam. Decir mil bienes.—*Cuando* BIEN. m. adv. Aunque. Valdés: *Diál. de la Lengua*, ed. Mayáns, p. 7.—*Cuando viene el bien mételo en tu casa*. ref. Que nos enseña a no despreciar la buena suerte y a no ser perezosos en aprovecharnos de ella.—*De* BIEN. m. adv. Unido a un substantivo, de buena conducta. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 302.—*De* BIEN *a* BIEN. m. adv. Bien a bien. Gómara: *Hist. de las Indias*, f. 183.—*De* BIEN *en mejor*. m. adv. Cada vez más acertado o próspera mente. Guevara: *Reloj de princ.*, l. 2, c. 31, 1658, f. 113.—*Decir mil* BIENES *de uno*. fr. fig. y fam. Alabarle mucho.—*Del bien al mal no hay un canto real*. ref. con que se advierte cuán cerca están los males de los bienes.—*Desamparar uno sus* BIENES. fr. DER. Hacer cesión de ellos a los acreedores.—*Ejecutar en los* BIENES *a uno*. fr. DER. Venderlos para pagar a los acreedores.—*El* BIEN *le hace mal*. loc. fam. Dic. de quien convierte en daño propio el bien que tiene. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, R., III-204 b.—*El bien o el mal a la cara sal, o sale*. ref. Que da a entender que la buena o mala disposición de la salud o del ánimo se manifiesta en el semblante.—*El bien no es conocido hasta que se ha perdido*. ref. Dic. del gran aprecio que debe hacerse de la buena suerte, por los perjuicios y daños que se experimentan cuando se malogran. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 1, l. 1, c. 7, R., III-204 b.—*El* BIEN *que viniere, para todos sea, y el mal, para la manceba del abad*. expr. usada al fin de los cuentos.—*El bien sueña y el mal vuela*. ref. Que da a entender que más presto se saben las cosas malas que las buenas. Garay: *Cartas*, 1619, f. 388.—*Hacer* BIEN. Beneficiar, socorrer, dar limosna. Cervantes: *Quij.*, I-32. || *Hacer bien nunca se pierde*. ref. Que enseña lo mucho que importa hacer buenas obras, y que siempre traen alguna utilidad al que las hace, aunque sean mal correspondidas.—*Haz bien y guárdate*. ref. Que da a entender la ordinaria ingratitud de los hombres. Correas: *Voc. Refr.*—*Haz bien y no cates o no mires a quién*. ref. Que enseña que el bien se ha de hacer desinteresadamente. Garay: *Cartas*, 1619, f. 397.—*Más* BIEN. m. adv. Mejor. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-261.—*No* BIEN. m. conjunt. Apenas, luego que, al punto que. Antes podían separarse las dos partículas. Cervantes: *Quij.*, I-24.—*No hay bien ni mal que cien años dure*. ref. con que se procura consolar al que padece.—*No parar en* BIEN. fr. Malparar.—*Por* BIEN. m. adv. Bien a bien. *Lazarillo de Tormes*, R., III-83 b.—*Pues* BIEN. m. adv. Ú. para admitir y conceder algo. L. Moratín: *El sí de las niñas*, act. 1, esc. 1, Obr., R., III-419 b.—*Quien bien te hará, o se te irá o se te morirá*. ref. Advierte a los desgraciados que pierden luego sus bienhechores. *Lazarillo de Tormes*, R., III-91. || *Quien bien tiene y mal escoge, del mal que le venga no se enoje*. ref. Advierte que el que deja un bien cierto por otro dudoso no debe quejarse de su desgracia. Garay: *Cartas*, 1619, p. 388.—*Quien quisiere el bien, no lo merezca*. ref. Que denota que muchas veces alcanzan los bienes de fortuna quienes menos lo merecen.—*Ser* BIEN. fr. Ser conveniente. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-258.—*Si* BIEN. m. conjunt. Se emplea para contraponer un concepto a otro, o denotar alguna excepción equivalente a *aunque*. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-19.—*Tener uno a* BIEN *o por* BIEN. fr. Estimar justo o conveniente querer o dignarse mandar o hacer alguna cosa. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-258 b.—*Y* BIEN. expr. concesiva. Sirve para introducirse o preguntar o responder alguna cosa. Cervantes: *Quij.*, I-4.—AND. *Bien vienes, mal, si vienes solo*. refr. Se consuela al que padece. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Santaella (bene)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 33, 37, 38, 44, 50; II-2, 20, 25, 32, 48, 52, 53, 55, 61, 69.

BIENACOMPLEXIONADO, -DA. adj. s. XVI al XVIII. De buena complexión. M. Ávila: *Obr.*, III, p. 97.

BIENACOSTUMBRADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Que tiene buenos hábitos y costumbres. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 28, c. 7, 1589, II, f. 26 v.°

BIENACRIANZAR. tr. s. XVI y XVII. Educar o criar bien. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 15, c. 23, 1589, I, f. 348.

BIENAFORTUNADO. adj. s. XVI y XVII. Que tiene fortuna o buena suerte. Cáceres: *Paráphr. de las Psalmos*, psalm. 36. || 2. AND. Persona venturosa. Salvador Rueda: *La reja*.

BIENAL (l. *biennalis*, de *bis*, dos veces, y *annalis*, anual). adj. s. XVI al XX. Que sucede o se repite cada bienio. Guevara: *Cartas*, 1618, f. 286. || 2. s. XIX y XX. Que dura un bienio. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 62. || 3. f. Concurso, ordinariamente internacional, que se promueve cada dos años, sobre arte, cine, literatura, industria, etc.

BIENALMENTE. adv. t. Cada dos años.

BIENAMADO (de *bien* y *amado*). adj. Muy querido.

BIENANDANCIA. f. s. XIV y XV. **Bienandanza.** P. López de Ayala: *Caída de princ.*, l. 3, c. 7, 1552, f. 47.

BIENANDANTE. adj. s. XIV al XVI. Feliz, dichoso, afortunado. *Conde. Luc.*, 4, 5.

bie

BIENANDANZA. f. s. XIII al XX. Felicidad, dicha, fortuna. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 411.

BIENAPARENTE. adj. s. XV y XVI. Bien parecido. Pérez de Guzmán: *Valerio de las Historias*, l. 2, tít. 5, c. 2.

BIENAVENTURADAMENTE. adv. m. s. XV al XX. Con bienaventuranza, con felicidad. Rdgz. de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 230. || Cfr. *Santaella (beatus)*, 1565; *A. de Molina*, 1571.

BIENAVENTURADO, -DA. p. p. de *bienaventurar*. || 2. adj. s. XIV al XX. Que goza de bienaventuranza en el cielo. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-309. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-108. || 3. s. XIV al XX. Predestinado a la bienaventuranza del cielo por su virtud. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-191; S. J. de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-128. || 4. s. XIII al XX. Afortunado, feliz. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, I, 2, 6.ª; D. de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 142. || 5. irón. s. XVII al XX. Dic. de la persona demasiado sencilla o cándida. Ú. t. c. s. Cervantes: *Quij.*, II-25. || Cfr. *Santaella (beatus)*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, II-25, 58.

BIENAVENTURANZA. f. s. XV al XX. Vista, posesión de Dios, en el cielo. *La Celestina*, act. 1. || 2. s. XVI al XX. Prosperidad o felicidad humana. Góngora: *Obr.*, III, 210. J. Valera: *Genio y figura*, Obra., X, p. 41. || 3. pl. s. XVI al XX. Las ocho felicidades que manifestó Cristo a sus discípulos para que aspirasen a ellas. Escalante: *Diál. de Arte militar*, 1583, p. 65. || Cfr. *Santaella (beatitudo)*, 1565; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627. 1627.

BIENAVENTURAR. tr. s. XV al XVIII. Hacer bienaventurado a uno. Cartagena: *Oracional*, c. 50. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BIENDECIR. tr. s. XVI y XVII. **Bendecir.** || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Perciv.*, 1599.

BIENDICHO, -CHA. s. XV al XVIII. p. p. de *biendecir*. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 3, ley 1.

BIENDRAR (l. *ventilare*). tr. **Aventar.**

BIENDRO. m. SAL. **Bieldo.**

BIENESTAR. m. s. Felicidad en lo moral o en lo físico. Ángeles: *Obr. mist.*, XXIV, p. 498 b. || Cfr. *Quij.*, II-50.

BIENFACER (l. *benefacere*). m. s. XIII y XIV. **Beneficio.** *Partidas*, 5, tít. 58, ley 8.

BIENFACTOR, -RA. adj. s. XVI y XVII. **Benefactor.** C. de Acosta: *Trat. de la Religión*, 1592, f. 163 v.°

BIENFAMADO. adj. s. XIII al XVII. De buena fama. *Partidas*, 2, tít. 30, ley 2.

BIENFECTRÍA. f. s. XVI al XVIII. **Bienfetría**, behetría. Población cuyos vecinos podían recibir como rey a quien quisieran. F. del Castillo: *Hist. de Sto. Dom.*, part. 1, l. 2, p. 435.

BIENFECHO (l. *benefactus*). m. s. XIII al XVI. **Beneficio.** Lucena: *De vita beata*, 1502, f. 12 c.

BIENFECHOR, -RA. adj. s. XIV y XV. **Bienhechor.** Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1727.

BIENFECHORÍA. f. s. XV al XVIII. **Beneficencia.** Trad. de Cicerón: *De Officiis*, l. 2, c. 3; Cartagena: *Oracional*, c. 23.

BIENFETRÍA (de *benefactoría*). f. s. XIII al XV. **Behetría.** *Cortes de León y Cast.*, I, p. 971.

BIENFORTUNADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Que tiene fortuna o buena suerte. Guevara: *Menosprecio de la Corte*, 1673, p. 41.

BIENGRANADA. f. BOT. s. XVI al XX. Planta de la familia de las quenopodiáceas, que se considera como específico contra la hemoptisis. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 101. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BIENHABLADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Que habla cortésmente y sin murmurar. || 2. p. p. de *bienhablar*. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BIENHABLAR. intr. s. XVII. Hablar bien, con corrección y cortésmente. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

BIENHACER (l. *bene facere*). tr. Hacer bien a otro. Diego de Camiña: *Extract. de poetas*, c. 15, p. 90. Ú. t. c. intr.

BIENHACIENTE (de *bienhacer*). adj. s. XVI y XVII. **Bienhechor.** Hurtado de Mendoza: *Poesías*, 1610, f. 23 v.°

BIENHADADO, -DA (de *bien* y *hadado*; de *hado*). adj. s. XVI al XX. **Bienfortunado.** Zorrilla: *Obr.*, ed. Baundry. I, p. 141; Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 75. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BIENHECHO, -CHA (de *bienfecho*). adj. Bien formado de cuerpo. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

BIENHECHOR, -RA (de *bienfechor*). adj. s. XVI al XX. Que hace bien a otro. Alarcón: *Nov. cortas*, 1882, p. 179. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Santaella (benefícus)*, 1565; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-58.

BIENHECHURIA (de *bienhechor*). f. CUBA y VENEZ. Mejoras hechas en una finca arrendada.

BIENINTENCIONADAMENTE. adv. m. Con buena intención.

BIENINTENCIONADO, -DA (de *bien* e *intencionado*). adj. s. XVIII al XX. Que tiene buena intención. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 3.

BIENIO (l. *biennium*, de *bis*, dos, y *annus*, año). m. s. XVII al XX. Tiempo de dos años. Alarcón: *Nov. cortas*, 1881, p. 292.

BIENLLEGADA (de *bien* y *llegada*). f. s. XVI al XX. **Bienvenida.** *Quij.*, III-263. || Cfr. *Quij.*, I-42.

BIENMANDADO. adj. AND. Obediente y sumiso de buen grado a sus superiores.

BIENMERECIENTE (de *bien* y *mereciente*). adj. s. XV al XVII. Benemérito. *Defín. de la Orden de Montesa*, c. 49, 1573, f. 66.

BIENMESABE. m. Dulce de claras de huevo y azúcar clarificado, con el cual forman los merengues.

BIENNACIDO, -DA (de *bien* y *nacido*). adj. De buen origen o nacimiento. Fr. Ant. Alvarez: *Silva espir.*, part. 1, terc. Dom. Adv., consid. 2.

BIENOBRAR (de *bien* y *obrar*). intr. Obrar bien. *Orac. funerales*, 1608, f. 148.

BIENOLIENTE. adj. s. XIII. Que exhala buen olor. Berceo: *Mil.*, 3.

BIENPARADO. m. Desplante. || 2. s. XIV. A propósito, justo. *J. Ruiz*, 714.

BIENPARANZA (de *bienparar*). f. s. XIII y XIV. Buen estado, mejora o beneficio de algo. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 368 b.

BIENPARAR (de *bien* y *parar*). tr. s. XIII y XIV. Poner en bueno o en mejor estado. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 135.

BIENPARECER (de *bien* y *parecer*). m. Compromiso que obliga a ejecutar alguna cosa, si se quiere evitar la murmuración de las gentes.

BIENPARECIENTE. adj. Bien parecido.

BIENPASAR. s. XV. Vivir bien. *Canc. de Baena*, p. 601.

BIENPLACIENTE. adj. s. XVI y XVII. Muy agradable. F. Ortiz: *Epist. famil.*, 1552, f. 104 v.°

BIENQUERENCIA (de *bienquerer*). f. s. XIII al XX. Buena voluntad, cariño. Berceo: *Sto. Dom.*, 224; *Partidas*, IV, 1, 5.ª; S. Catalina: *Obr.*, 1876, IV, p. 180. || Cfr. *Santaella (benivolentia)*, 1565; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BIENQUERER. tr. s. XVI al XX. Querer bien, estimar, apreciar. Covarrubias: *Tes.* s. v. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BIENQUERER. m. s. XVI al XX. **Bienquerencia.**

BIENQUERIENCIA. f. s. XVI. **Bienquerencia.** || Cfr. *Perciv.*, 1599.

BIENQUERIENTE. p. a. de *bienquerer*. Que bien quiere. *Comedia Florinea*, NB, XIV-224 b.

BIENQUIRIENTE. s. XVI. p. a. de *bienquerer*. Que bien quiere. Abril: *Trad. de Terencio*, Phormio, act. 1.

BIENQUISTAR (de *bienquisto*). tr. s. XVII al XX. Poner bien una o varias personas con otra u otras. Ú. t. c. r. *Los*

B *españoles pintados por sí mismos*, ed. Gaspar, p. 60. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BIENQUISTO, -TA (l. *bene*, bien, y *quaestus*, querido). s. XIII al XX. p. irreg. de *bienquerer*. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; Buenos Proverbios (s. XIII); *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-417 b; Iriarte: *Obr.*, 1805, II, p. 130. || 2. adj. De buena fama, estimado. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BIENSONANCIA. f. Calidad de sonar bien.

BIENSONANTE (de *bien* y *sonante*). adj. s. XVI al XX. Dic. cuando suena bien. Tostado: *Sobre Eusebio*, 1505, f. 14 d; Alarcón: *Cosas que fueron*, 1882, p. 71.

BIENTEVEO. m. s. XIX y XX. Candelecho, choza levantada sobre estacas desde donde el viñador cuida la viña. Fernán Caballero: *La Estrella de Vandalia*, 1906, p. 38. || 2. m. PARAG., P. RICO y MÉJ. Pajarillo cuyo canto parece querer pronunciar las palabras *bien te veo*.

BIENTRATAR (de *bien* y *tratar*). tr. Tratar bien. Venegas: *Difer. de Libros*, l. 4, c. 8.

BIENVENIDA. f. s. XVI al XX. Venida o llegada feliz. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., III, p. 222. || 2. s. XVI al XX. Parabién que se da a uno por haber llegado con felicidad. J. Valera: *Morsamor*, Obr., XI, p. 263. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Quij.*, II-2.

BIENVENIDO, -DA (de *bien* y *venido*). adj. s. XIV al XX. Usado con el verbo *ser* como salutación al recién llegado. Espronceda: *Poesías*, 1851, p. 109. || 2. m. s. XVII y XVIII. Bienvenida. J. Alcalá: *El donado hablador*, part. 2, c. 2, R., XVIII-545. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Stevens*, 1706.

BIENVENTURADO (de *bien* y *ventura*). adj. s. XIII al XX. Feliz o bienaventurado. Berceo: *Loores*, 183.

BIENVISTO, -TA (de *bien* y *visto*). adj. Bien estimado o querido. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 152. || 2. f. s. XIV y XV. Juicio prudente o buen parecer. *Ordenam. Real*, l. 3, tít. 18, ley 1, f. 760.

BIENVIVIENTE. s. XV y XVI. p. a. de *bienvivir*. Que bienvive. Br. A. de la Torre: *Visión deleitable*, 1485, f. 62.

BIENVIVIR. intr. Vivir con holgura. || 2. Vivir honestamente.

BIENZA. f. AR. **Binza.** Película pegada interiormente a la cáscara de huevo. Borao: *Dicc. Arag.*, s. v.

BIERCOL. m. Especie de brezo, mata ericácea. Ú. en Soria. || 2. SANT. Bigarro. Caracol grande de mar.

BIERGO. f. **Yezgo**, planta herbácea. Adremáns: *Curso subterr.*, c. 6.

BIERGOL (l. *mergulus*). m. Instrumento de aventar.

BIERLAR (l. *ventilare*). tr. **Aventar.**

BIERNE (l. *vernús*). m. **Gusano.**

BIERVA (l. *priva*, privada). f. AST. Vaca que ha perdido o a quien se ha quitado la cría y sigue dando leche.

BIERZO. m. s. XVIII al XX. Lienzo labrado en el Bierzo, territorio de la prov. de León. *Orden. de 5 Gremios*, 1741. || 2. AST. **Berzo**, cuna.

BIES (gr. *biais*, del l. *bifax*, de dos caras). m. Tirilla o ribete en la costura o bordes de una prenda de vestir. || 2. Galicismo por sesgo: *al bies*, al sesgo.

BIESA. f. SAL. **Besana.** Ú. en la Armuña. || 2. Segunda arada.

BIESCA (l. *vesca*). f. Espesura. || 2. f. AST. Bosque formado en un monte.

BIESQUÉS, -SA. adj. Natural de Biescas, villa de la prov. de Huesca. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BIEXTENSO, -SA. adj. De doble extensión. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 47.

BIEZGO. m. s. XVII al XX. **Yezgo**, planta herbácea. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 2. || Cfr. *S. José*, 1619.

BIEZO. m. LOGR. s. XIX y XX. **Abedul.** Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 2.

bif **BIFARIO, -RIA** (l. *bifarius*). adj. BOT. s. XIX y XX. Que tiene dos partes o aspectos. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 123.

BIFÁSICO, -CA (de *bi-*, doble, y *fase*). adj. Dic. de dos corrientes eléctricas alternas iguales, procedentes del mismo generador y desplazadas la una de la otra un semiperíodo. bi

BIFE. m. vg. ARGENT. y URUG. **Bistec.** || 2. ARGENT. y URUG. Peladura, llaga. || 3. Guantada, sopapo, que en España llaman *chuleta*.

BÍFERO, -RA (l. *biferus*, de *bis*, dos veces, y *ferre*, llevar). adj. BOT. Dic. de las plantas que fructifican dos veces al año. Pagés: *Dicc.*, 1902.

BIFÉRRICO, -CA (de *férrico*, y el pref. *bi*, que significa doble). adj. QUÍM. Que contiene doble cantidad de base férrica.

BÍFIDO, -DA (l. *bifidus*, de *bis*, dos veces, y *findere*, hender). adj. s. XVII al XX. Dic. del órgano hendido en dos partes. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 105. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BIFILAR (l. *bis*, dos veces, y *flum*, hilo). adj. Que tiene dos hilos o que está formado o sostenido por ellos.

BIFÍSIL (l. *bis*, dos veces, y *fissilis*, que puede ser hendido). adj. BOT. Dic. de las anteras de celdillas que se abren por una hendidura colocada en el centro de cada una, o por una hendidura transversal.

BIFISTULOSO, -SA (l. *bis*, dos veces, y *fistula*, tubo, cavidad, fístula). adj. BOT. Dic. de las plantas que ofrecen dos cavidades en toda su longitud.

BIFLOR. adj. BOT. **Bifloro.**

BIFLORAL. adj. BOT. **Bifloro.**

BIFLORO, -RA (l. *bis*, dos, y *flos*, *floris*, flor). adj. BOT. s. XIX y XX. Dic. de la espiga que encierra dos flores. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 51. || 2. Se aplica a las plantas cuyas flores están dispuestas por parejas.

BIFLUENCIA. f. GEOG. Bifurcación de un río.

BIFOCAL (de *bis* y *focal*). adj. Que tiene dos focos.

BIFOLIADO, -DA (l. *bis*, dos voces, y *folium*, hoja). adj. BOT. Que tiene dos hojas. || 2. Se dice de la hoja que tiene dos folios.

BIFOLIO, -LIA. adj. BOT. **Bifoliado.**

BÍFORA (l. *biforus*, *-a*, *-um*, de dos puertas o de dos hojas). BOT. Género de plantas umbelíferas.

BIFORADO, -DA (l. *bis*, dos veces, y *foratus*, p. p. de *forare*, agujerear). adj. BOT. Apl. a los órganos provistos de dos orificios.

BIFORCARSE. r. s. XVI y XVII. **Bifurcarse.** Cauliaco: *Cirugía*, 1955, f. 29.

BIFÓREAS (de *bífora*). f. pl. BOT. Orden de dicotiledóneas monopétalas.

BIFORINO (l. *biforis*, de dos puertas). adj. BOT. s. XIX y XX. Dic. de las células alargadas que contienen rafidios. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 31.

BIFORME (l. *biformis*, de *bis*, dos, y *forma*, figura). adj. POÉT. s. XVII al XX. De dos formas. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-88. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

BIFORO, -RA. adj. SAL. Silvestre. Se aplica por lo común para calificar cierta especie de higos que se dan en la ribera del Duero y los llaman higos biferos.

BIFOROS (l. *biforus*, de *bis*, bi, y *foris*, puerta). m. pl. ZOOL. Grupo de moluscos acéfalos, sin concha y fosforescentes, de los mares ecuatoriales.

BIFOSFATO (de *fosfato* y el pref. *bi*, que significa doble). m. QUÍM. Sal biácida del ácido fosfórico.

BIFOSFITO (de *fosfito* y el pref. *bi*, que significa doble). m. QUÍM. Sal biácida del ácido fosforoso.

BIFOSFURO (de *fosfuro* y el pref. *bi*, que significa doble). m. QUÍM. Combinación del fósforo con otro cuerpo simple, en la cual entra aquél en doble cantidad que en el fosfuro.

BIFREPARIA. f. BOT. Planta orquídea del Brasil.

BIFRONTE (l. *bifrons*, de *bis*, dos, y *frons*, frente). adj. POÉT. s. XVII al XX. De dos frentes o dos caras. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 388. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

bif **BIFTEC.** m. s. XIX y XX. Bistec. Hartzenbusch: *La coja y el encogido*, act. 1, esc. 3, 1850, p. 286.

BIFTEQUERA. f. AMÉR. En Chile, planta de hierro para asar bifteces.

BIFUNDIDO, -DA. adj. Fundido dos veces.

BIFURCABLE. adj. Que se puede bifurcar.

BIFURCACIÓN (l. *bifurcatio, -onis*). f. Acción y efecto de bifurcarse. Echegaray: *Ciencia popular*, 1905, p. 499. || 2. s. XIX y XX. Pieza bifurcada que enlaza las dos menores con la principal. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 50.

BIFURCADO, -DA. p. p. de *bifurcarse*. || 2. adj. s. XIX y XX. De figura de horquilla. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 50. || 3. MEC. Dic. del tubo que en las máquinas de vapor lleva éste a los cilindros.

BIFURCARSE (l. *bifurcus*, ahorquillado; de *bis*, dos, y *furca*, horca). r. s. XIX y XX. Dividirse en dos ramales, brazos o puntas una cosa. Alarcón: *La Alpujarra*, 1882, p. 49.

BIFURCO, -CA (l. *bifurcus*). adj. s. XIX y XX. Que tiene forma de horca. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 366.

big **BIGA** (l. *biga*). f. s. XVI y XVII. Carro romano de dos caballos. Tostado: *Cuestiones*, c. 71. || 2. POÉT. Conjunto de dos caballos de frente que tiran de un carro. || 3. BOT. Nombre que los indios de Angar dan a un árbol de la familia de las ramneas.

BIGACIÓN. f. s. XVII. Conjunto de palos con que se construye un navío. *Voc. Marina*, 1614.

BIGADO. m. s. XVII. Bigato, moneda romana antigua que representaba en el reverso una biga. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 584.

BIGAMIA (l. *bigamia*). f. DER. s. XIII al XX. Estado de hombre o mujer casados dos veces. Lucas de Tuy: *Crón.*, l. 1, edad 1, c. 3, ed. Puyol, p. 16. || 2. DER. s. XVI y XVII. Segundo matrimonio que se contrae por el que sobrevive de los dos cónyuges. Azpilcueta: *Manual de alab. y murm.*, c. 27, 1550, n. 135. || B. *interpretativa*. La que se adquiere por el matrimonio con una mujer que notoriamente ha perdido su virginidad.—B. *similitudinaria*. Entre los canonistas, aquella de que se hace reo un religioso profeso o un clérigo que ha recibido las órdenes sagradas, casándose de hecho aunque de derecho sea nulo el matrimonio. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

BÍGAMO (l. *bigamus*, de *bis*, dos veces, y el gr. *gamos*, casamiento). adj. s. XVI y XVII. Casado por segunda vez, viviendo el primer cónyuge. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 68. || 2. s. XVIII al XX. Bínubo. Ú. t. c. s. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 3. s. XIII al XX. Casado con viuda, o casada con viudo. *Partidas*, 4, tít. 1, ley 4. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

BIGARADA. f. BOT. Especie de naranja agria.

BIGARDA (célt. *bilia*). f. LEÓN. Billalda, juego de la tala. Garrote: *Dial. León*, s. v. || 2. LEÓN. Tala, palo de un juego de muchachos.

BIGARDEAR (de *bigardo*). intr. fam. Andar uno vago y mal entretenido.

BIGARDÍA (de *bigardo*). f. s. XVI al XX. Burla, fingimiento, disimulación. Al. Ortiz: *Trat. contra la carta del Prothonot*, f. 66.

BIGARDO, -DA (germ. *beggaert*). adj. s. XV y XVI. Begardo. hereje de los s. XIII y XIV. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Biblióf. Esp., p. 203. || 2. s. XVI al XX. Dicho de los religiosos que bajo capa de santidad llevaban vida relajada y usaban de engaños y trapecerías. Molina: *Epist. de S. Jerón.*, l. 3, epíst. 3, 1526, f. 103. || 3. s. XVI al XX. Fingido, astuto, pícaro. Ú. t. c. s. *Canc. de Horozco*, ed. Biblióf. And., p. 235. || 4. fig. s. XIX y XX. Vago, vicioso. Ú. t. c. s. Bretón: *Obr.*, 1883, V, p. 92. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BIGARDÓN, -NA. adj. aum. de *bigardo*. Ú. t. c. s. || 2. adj. AR. Dic. del joven que es desmesuradamente alto con relación a su edad.

BIGARDONEAR. intr. AND. Bigardear. || 2. v. n. fam. prov. Andar de una parte a otra pidiendo y molestando.

BIGARDONERÍA (de *bigardón*). f. fig. y fam. Acción propia del bigardo o bigardón, flojo y perezoso.

BIGARIO, -RIA (l. *bigarius*). m. y f. s. XVI y XVII. Entre los romanos, cochero de bigas. R. Caro: *Días geniales*, ed. Biblióf. And., p. 29.

BÍGARO. m. s. XVIII al XX. Caracol marino. Su carne es comestible, poco estimada. Abunda en las costas del Cantábrico. Jovellanos: *Ant. de pros.*, p. 333.

BIGARRA. f. Palanca que sirve de apoyo a la fuerza motora para hacer mover la muela en las tahonas.

BIGARRADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Abigarrado, lo que es de varios colores mal combinados. D. de Rivas: *Obr.*, III, p. 245. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BIGARRANTES. m. pl. ORENSE. Barberos.

BIGARRO. m. Bígaro. || 2. ORENSE. Bigote. || 3. m. VENEZ. Toro viejo y salvaje. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 364.

BIGASTREÑO. adj. Natural de Bigastro, pueblo de la prov. de Alicante. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho pueblo.

BIGATO (l. *bigatus*, de *biga*, carro). m. s. XVI al XX. Moneda antigua romana de plata, que representaba en el reverso una biga. Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, 229, 1512, f. 81.

BIGAY CAYA. m. El precio que por la mujer daba el tagalo, en Filipinas, antes de su conversión al cristianismo.

BIGAY SUSO. m. Regalo que el tagalo hacía a la madre de la novia el día de la boda.

BIGEMINADO, -DA (de *bi* y *geminado*, p. p. de *geminar*). adj. BOT. Dic. de las hojas cuyo pecíolo común se divide en dos pecíolos secundarios. || 2. m. ARQUEOL. Dic. de un vano dividido en cuatro compartimientos por paineles.

BIGEMO, -MA (l. *bis*, dos veces, y *gemma*, yema). adj. BOT. Que tiene dos yemas.

BIGENO, -NA (l. *bis*, dos veces, y *gigno*, engendrar). adj. Que produce dos veces al año.

BIGIBOSO, -SA. adj. Provisto de dos protuberancias.

BIGLOQUÍDEO, -A (l. *bis*, dos veces, y el gr. *glox*, *glochós*, espiga, y *eidos*, aspecto). adj. Que tiene dos puntas o partes salientes.

BIGLUMADO, -DA (de *bi* y *gluma*). adj. Que tiene dos plumas.

BIGNAI POGO. m. BOT. Arbusto que se cría en las regiones montañosas de las islas Filipinas.

BIGNONIA (por haber sido dedicada a Bignon, bibliotecario de Luis XIV). f. s. XVIII al XX. Planta exótica y trepadora de la familia de las bignoniáceas. Se cultiva en los jardines. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 340.

BIGNONIÁCEO, -A. adj. BOT. Apl. a plantas arbóreas, sarmentosas y trepadoras. Ú. t. c. s. f. || 2. f. pl. BOT. Familia de estas plantas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 85.

BIGNONIEAS (de *bignonia*). f. pl. BOT. Tribu de bignoniáceas.

BIGO. m. NAV. Horca de dos puntas que se usa en las eras para remover la paja, dar vuelta a la mies y ensartar los paquetes de ésta que se echan a la trilladora.

BIGODE. m. s. XVI y XVII. Bigote. Díaz Tanco: *Palinodia*, c. 76, 1547, f. 55 b.

BIGÓFONO (de *Bigot*, nombre del inventor, y el gr. *phonée*, sonido de voz). m. MÚS. Instrumento músico de cartón.

BIGORNA. m. AST. Bigornia.

BIGORNETA. f. s. XVII y XVIII. d. de *bigornia*. Bigornia pequeña. Suárez de Figueroa: *Plaza universal*, disc. 49.

BIGORNIA (l. *bicornis*, de *bis*, dos, y *cornu*, cuerno). f. s. XVI al XX. Yunque con dos puntas opuestas. Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., LIV-172 b. || 2. desus. Un instrumento músico. Lope de Vega: *Comed.*, R., XLI-221 c. || 3. m. LEÓN y SANT. Instrumento para picar la guadaña. Consiste en un pie vertical de hierro, terminado en punta, de veinte a treinta centímetros de longitud. Se ensancha en la parte superior llamada mesa, sobre la cual se coloca la guadaña para hacerle filo. || 4. GERM. s. XVII y XVIII. Conjunto de bigornios. *La pícara Justina*, 1640, f. 100. || 5. f. GERM. «Los de bigornia». Metafóricamente se llaman así algunos guapos que andan en cuadrilla y agavillados para hacerse temer. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Brocense*, 1580; *Tamarid*, 1585; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627.

BIGORNIO (de *bigornia*, yunque). m. GERM. s. XVII al XX.

B Guapo o valentón de los que andan en cuadrilla. *La pícara Justina*, 1640, f. 100.

BIGORRELLA. f. Piedra de gran peso que sirve para calar las collas.

BIGORRILLA. f. MAR. Costura redonda que se hace para unir dos paños de lona u otro género orilla con orilla.

BIGOT. m. s. XV. **Bigote.** || Cfr. *Nebr.*, 1492.

BIGOTA. f. MAR. s. XVII y XVIII. Cada una de las bolas de que está compuesto el racamento. *Orden. de la Armada*, 1793, p. 288. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Voc. Marina*, 1614; *Minshev.*, 1617; *Avelló*, 1673; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BIGOTE (germ. *bi God*, por Dios). m. s. XVI al XX. Pelo que nace sobre el labio superior. Ú. t. en pl. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-150; Alarcón: *El capitán Veneno*, 1881, p. 161. || **2.** IMPR. s. XIX y XX. Línea horizontal, gruesa por el medio y delgada por los extremos. Morato: *Guía del compositor tipogr.*, 1900, p. 338. || **3.** MIN. Abertura semicircular que los hornos de cuba tienen en la delantera, para que salga la escoria fundida. || **4.** pl. MIN. s. XIX y XX. Llamas que salen de esta abertura. Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. || **5.** MIN. Infiltraciones del metal en las hendiduras o grietas de lo interior del horno. || **6.** MAR. Las olas que produce la proa al cortar el agua. Guardia: *Dicc. Mar. Esp.*, s. v. || **7.** s. XVIII y XIX. Los dos hierrecillos de la cazoleta de la espada. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **8.** fig. s. XIX y XX. Hombre, especialmente dicho del que tiene energía. N. Azara: *Espíritu*, 1846, II, p. 371. || **9.** m. AND. AGRIC. Lista negra que presentan las habas en unión con la vaina. || *El* BIGOTE *al ojo, aunque no haya un cuarto.* loc. fig. y fam. Dic. de los que con cortos medios quieren ostentar valimiento o superioridad. || *En los* BIGOTES *de uno.* En las barbas. || *No tener malos* BIGOTES. fr. fig. y fam. Dic. de una mujer que es bien parecida.—*Tener uno* BIGOTES. fr. fig. y fam. Tener tesón y constancia en sus resoluciones y no dejarse manejar fácilmente. || *Menear el* BIGOTE. fr. AND. Comer. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-20, 30, 37; II-10, 14, 38.

BIGOTERA (de *bigote*). f. s. XVII al XX. Tira de gamuza suave o de otra materia con que se cubren los bigotes, estando en casa, para que no se descompongan. Tirso: *La lealtad*, act. 1. || **2.** s. XIX y XX. Bocera que cuando se bebe o come mal queda en el labio de arriba. Ú. m. en pl. Domínguez: *Dicc.*, s. v. || **3.** s. XVIII al XX. Cierto adorno de cintas, en figura de bigotes, que usaban las mujeres para el pecho. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 379. || **4.** s. XIX y XX. Asiento estrecho que se pone enfrente de la testera en las berlinas. Pardo Bazán: *Obr.*, VII, p. 90. || **5.** s. XIX y XX. Puntera de calzado. Pereda: *Obr.*, 1884, II, p. 239. || **6.** MIN. s. XIX y XX. Abertura en la delantera de un horno por donde se da salida a las escorias. Clairac: *Dicc., Arquit.*, s. v. || **7** Compás pequeño. || **8.** MURC. Añadido que suele ponerse a las galeras y tartanas, fijo unas veces y otras movible con fuelle para resguardarse del sol o de la lluvia. || **9.** f. AND. AGRIC. Cuchillo de pie de olivo, que es la parte que queda sin arar. || **10.** pl. AR. Mancha que queda en los labios después de haber bebido en vaso o en vasija. || *Pegar a uno una* BIGOTERA. fr. fig. y fam. Estafarle o pegarle un petardo.—*Tener buenas* BIGOTERAS. fr. fig. y fam. No tener malos bigotes. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BIGOTUDO, -DA (de *bigote*). adj. s. XVII al XX. Dic. del que tiene mucho bigote. Pardo Bazán: *Obr.*, III, p. 53; *Siete Fechas, diciembre*, 1955.

BIGUÁ (guaraní *mbiguá*). m. ZOOL. Ave palmípeda de unos dos pies y medio de largo. Llámasele también zaramagullón o cormorán.

BIGUÍ. m. Nombre indígena de una mosca del Chaco. Está dotado de un aguijón que saca sangre en cuanto toca la piel.

BIGUITORTES. m. pl. s. XVII. Maderos del yugo de la popa en un navío. || Cfr. *Avelló*, 1673.

bih **BIHAO** (var. *bijau*). m. s. XVI y XVII. Planta gramínea americana. Oviedo: *Hist. Nal. de Indias*, 1851, II, p. 221. || **2.** Hoja de esta planta. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 525.

BIHARITA. f. MINER. Silicato hidratado de magnesia y alúmina.

BIHEBDOMADARIO, -RIA (de *bi* y *hebdomadario*). adj. Bisemanal, que sucede o se repite dos veces por semana.

BIHIDROQUINONA. f. QUÍM. Cuerpo que se obtiene fundiendo la hidroquinona con un exceso de sosa cáustica.

bij **BIJA** (del caribe *bija*, encarnado, rojo). f. s. XVI al XX. Árbol de las bixíneas, de cuyo fruto se obtiene una bebida refrigerante y medicinal. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1639, II, p. 53. || **2.** s. XVI al XX. Fruto de este árbol. Gómara: *Hist. de las Indias*, R., XXII-174. || **3.** Semilla de este fruto. || **4.** s. XVIII al XX. Pasta tintórea que se prepara con esta semilla. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-285. bij

BIJAGO. m. s. XVI y XVII. Pez del mar Cantábrico. E. Salazar: *Cartas*, R., LXII-293.

BIJAGUA. f. AMÉR. BOT. Nombre que se da en Cuba a un árbol silvestre, cuya hoja es medicinal.

BIJAGUAL. m. CUBA. Lugar poblado de bijaguas.

BIJÁGUARA. f. AMÉR. Nombre que se da en Cuba a la colubrina ferruginea de los botánicos. Árbol silvestre, de gran elevación, cuya madera tiene color rojizo y es muy fuerte.

BIJAGUARAL. m. CUBA. Terreno poblado de bijáguaras.

BIJAO. m. BOT. Planta musácea de América. || **2.** m. AM. CENTR., COLOMB., ECUAD., PANAMÁ, P. RICO, S. DGO. y VENEZ. Planta de hojas tan grandes como las del plátano.

BIJARRO. m. COLOMB. barb. por **guijarro.**

BIJAU. m. s. XVI al XVIII. **Bihao.** Pérez de Torres: *Viaje*, f. 2.

BIJAURA. f. AMÉR. Nombre que dan en Cuba a un arbusto coposo de tallo blando y flores blancas axilares.

BIJERNO. m. NAV. Cría de pájaro.

BIJIRITA (voz ind. de una avecilla). f. CUBA. Una de las clases más pequeñas de cometas o barriletes. || **2.** Durante la guerra separatista de 1868-78, mote burlesco que se dió a los cubanos, llamándoles gorriones a los españoles. || **3.** adj. Chico, diminuto. || **4.** Progresar en los negocios. || *Empinar la* BIJIRITA. CUBA. Empinar el codo; beber.

BIJÓN. m. Especie de goma.

BIJORCO. m. SANT. Hoyo o concavidad poco profunda en una canal.

BIJORRIA. f. S. DGO. Molestia, calamidad.

BIJUACÁ. f. COLOMB. Poligonáceas.

BIJUGO. m. ZOOL. Pequeño pájaro de Guatemala.

BIJUTERO, -RA (fr. *bijoutier*). adj. s. XVIII al XX. Galicismo. Joyero. L. Moratín: *Obr.*, 1868, III, p. 47.

BILABARQUÍN. m. AMÉR. En el Ecuador, berbiquí. bil

BILABIADO, -DA. adj. BOT. s. XIX y XX. Dic. de la corola o cáliz cuyo limbo se divide en dos labios.

BILABIAL. adj. GRAM. Dic. de la letra en cuya pronunciación deben usarse los dos labios.

BILABIOVELAR. adj. FONÉT. Dic. de la articulación en la que actúan los labios y el postdorso de la lengua como órganos activos y hace de órgano pasivo el velo del paladar: *w, u, o, a.*

BILALAS. m. pl. ETNOG. Tribu mestiza de rayputas y bils en el Indostán occidental.

BILALLO. m. MAR. Barco grande que se usa como embarcación de pasaje de Manila a Cavite, con aparejo de dos palos y velas en entenas.

BILAMELADO, -DA (l. *bis*, dos, y *lamella*, laminilla). adj. BOT. s. XIX y XX. En forma de dos laminillas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 230.

BILAMELAR. adj. BOT. s. XIX y XX. **Bilamelado.** Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 136.

BILAMELOSO, -SA. adj. BOT. s. XIX y XX. **Bilamelado.** Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 228.

BILÁN. m. BOT. Arbolillo de las islas Filipinas, de la familia de las euforbiáceas.

BILANCE. m. s. XVII y XVIII. Balance. Gazola: *El mundo engañado*, 1729, f. 23.

BILANES. m. pl. ETNOG. Tribu de Mindanao, que habita en la parte meridional de la isla.

BILAO. m. Bandeja o batea, que se labra en Filipinas con tiras de caña.

bil

BILARDA. f. SANT. Juego infantil que consiste en hacer saltar un trompo, colocado encima de una piedra, tirándole con un marrio hacia el campo contrario. || *Irse de* BILARDA. fr. AND. Irse de picos pardos. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BILARDO, -DA. adj. AND. **Bigardo.** Ú. t. c. s.

BILATERAL (de *bis* y *lateral)*. adj. Dic. del contrato en que, desde un principio, quedan obligados ambos contrayentes. || **2.** Que tiene dos lados. || **3.** Dic. de los animales cuyo cuerpo puede dividirse en dos mitades.

BILATERALIDAD. f. Calidad de bilateral. F. Maldonado: *Maiestas*, 1948, p. 38.

BILATERALMENTE. adv. De dos lados, por dos lados.

BILBAÍNO, -NA. adj. Natural de Bilbao. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

BILBILITANO, -NA (l. *bilbilitanus)*. adj. s. XVIII al XX. Natural de Bilbilis. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha ciudad. || **3.** Natural de Calatayud. Ú. t. c. s. || **4.** s. XIX y XX. Concerniente o relativo a esta ciudad. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 478.

BILBOQUE. m. Instrumento que usan los doradores para levantar laminitas de oro.

BILCHACO. m. GERM. Tal vez signifique robo. *Los cautivos*, en *Revista de Archivos*. Tercera época, XXI, 1909, p. 543.

BILDA. f. LEÓN. Horcada grande, compuesta de cinco o seis dientes, que sirve para recoger hierba, paja, etc., y desempeña el mismo papel que la bielda.

BILDADA. f. LEÓN. Porción de paja, hierba, etc., que se recoge una vez con la bilda para echarla al pajar o carro.

BILDAR. tr. LEÓN. Acción de echar bildadas. Bieldar.

BILDO, -DA (l. *viduus)*. adj. **Viudo.**

BILDORRA. f. SAL. Machorra. Dic. en tierra de Ciudad Rodrigo.

BILDUR (vasc. *bildurr)*. m. Miedo.

BILENDA. f. S. DGO. Provecho, utilidad.

BILDURRA. f. NAV. Miedo, cobardía.

BILGUA. f. NAV. Reunión de vaqueros en una borda para cenar espléndidamente.

BILÍ. P. RICO. Ser muy fácil de hacer o conseguir. || **2.** Ser cosa excelente, exquisita.

BILIACIÓN. f. FISIOL. Elaboración de la bilis.

BILIAR (de *bilis)*. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la bilis. Cuesta: *Dicc. Medic.*, s. v.

BILIARIO. adj. **Biliar.**

BILICIANINA. f. Materia colorante que se encuentra en la bilis.

BILICNIS (l. *bilychnis;* de *bis*, dos veces, y *lychnis*, que lleva una luz, del gr. *lychnós*, antorcha). m. ARQUEOL. Lámpara romana, provista de dos mecheros.

BÍLICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se halla combinado con la sosa en la bilis del buey.

BILIDILLA (de *bellido)*. f. Comadreja.

BILIEMIA (de *bilis*, y *eima*, sangre). f. MED. Presencia de pigmentos biliares en la sangre; colemia.

BILIFECIA. f. MED. Bilis en las heces.

BILIFEICO, -CA. adj. Calificativo que se suele aplicar a la ictericia, debida a la introducción de los elementos de la bilis en la sangre.

BILIFEÍNA (de *bilis* y el gr. *phaióos*, leonado). f. QUÍM. Materia colorante, rojoamarillenta, de la bilis humana, que en opinión de algunos es la biliverdina y para otros la bilirrubina.

BILIFULVINA (l. *bilis*, bilis, y *fulvus*, amarillo). f. QUÍM. Sinónimo de bilirrubina.

BILIFUSCINA (l. *bilis*, bilis, y *fuscinus*, de color obscuro). f. FISIOL. y QUÍM. Substancia de color obscuro que acompaña a la bilirrubina en los cálculos hepáticos.

BILIGÉNESIS (de *bilis* y el gr. *génesis*, generación, origen). f. Biliación.

BILIHUMINA (de *bilis* y *humina)*. f. FISIOL. y QUÍM. Cuerpo que se extrae de los cálculos biliares y se presenta en forma de masa negruzca, cuando se dejan oxidar al aire libre la bilifuscina y la biliprasina en presencia de los álcalis.

BILILIOR. NAV. Vieja presumida.

BILIMBÍN. m. BOT. s. XVII al XX. Arbolillo de frutos comestibles que se cría en las islas Filipinas. D. Fernández Navarrete: *Trat. hist. de la China*, trat. 6. c. 6.

BILINEAL. adj. MAT. Dic. del polinomio lineal y homogéneo con relación a dos grupos diferentes de variables.

BILINGANGA. f. NAV. Columpio.

BILINGÜE (l. *bilinguis*, de *bis*, dos, y *lingua*, lengua). adj. Que habla dos lenguas. || **2.** s. XIX y XX. Escrito en dos idiomas. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 335. || **3.** fig. s. XVI y XVII. El que hace a dos caras, falaz, engañador. Santaella: *Voc. Eccles.*, 1565, s. v.

BILINGÜISMO. adj. Uso de dos lenguas en una misma región.

BILIOSIDAD. f. MED. Estado bilioso.

BILIOSO, -SA (l. *biliosus)*. adj. s. XIX y XX. El que tiene mucha bilis. Selgas: *Nov.*, 1885, II, p. 287. || **2.** s. XIX y XX. Lo que es de bilis, relativo a ella, o en que predomina o aparece ésta. Fernán Caballero: *Lágrimas*, 1900, p. 16. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BILIPRASINA (de *bilis* y el gr. *prásinos*, de color verde como el del puerro). f. FISIOL. y QUÍM. Materia colorante que acompaña siempre a la bilifuscina.

BILIRRUBINA (de *bilis* y *rubio)*. f. QUÍM. y FISIOL. Materia colorante contenida en la bilis. Es de color rojo anaranjado o rojo intenso, según sea amorfa o cristalina.

BILIS (l. *bilis)*. f. s. XVI al XX. Humor algo viscoso, amarillento o verdoso, de sabor amargo, segregado por el hígado, de donde fluye directamente en el intestino duodeno o se recoge en la vejiga de la hiel. Sirve con el jugo pancreático para la digestión. Alarcón: *La Alpujarra*, 1882, p. 81. || **2.** s. XVI y XVII. Ira. *Santaella*, 1565; *Voc. Eccles.*, s. v. || B. *vitelina.* La de color amarillo obscuro. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

BILÍTERO, -RA (l. *bis*, dos, y *littera*, letra). adj. Dic. cuando tiene dos letras.

BILITROP. m. MED. Preparado lipotrópico y estimulante del flujo biliar.

BILIURIA (de *bilis*, y *uron*, orina). f. MED. Presencia de bilis o sales biliares en la orina.

BILMA (l. *epithema)*. f. s. XV al XX. CUBA, CHILE, MÉJ. y SAL. Bizma. Vélez: *Ortogr.*, c. de la *b.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1623; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BILMADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que bilma. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 22, c. 26, 1589, II, f. 117 b.

BILMAR (de *bilma)*. tr. CUBA, CHILE, MÉJ. y SAL. s. XVI al XX. Bizmar, poner un emplasto. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 20, c. 1, 1589, II, p. 56 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BILOBADO, -DA (l. *bilobatus*, de *bis*, dos veces, y *lobus*, lóbulo). adj. ANAT. Dic. de los órganos divididos por un surco más o menos redondeado en su fondo.

BILOBULADO, -DA (l. *bis*, dos, y *lóbulo)*. adj. ARQ. Que tiene dos lóbulos.

BILOCACIÓN (de *bilocarse)*. f. TEOL. Presencia milagrosa de una persona en dos parajes distintos en el mismo momento.

BILOCARSE (l. *bis*, dos, y *locus*, lugar, sitio). r. s. XVIII al XX. Hallarse a un tiempo en dos distintos lugares o parajes. Martín Martínez: *Philosophia sceptica*, 1730, p. 216. || **2.** r. ARGENT. Chiflarse. || **3.** ECUAD. Llaman *bilocado* al chiflado o alocado.

BILOCULAR (l. *bis*, dos veces, y *loculus*, lugar pequeño). adj. BOT. s. XVIII al XX. Dic. del órgano que tiene dos cavidades o celdas. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 57.

BILOGÍA (l. *bis*, dos veces, y el gr. *logos*, tratado). f. LIT. Composición o libro que consta de dos partes.

B

BILONGO. m. Cuba. Hechizo, brujería, mal de ojo.

BILONGUEAR. tr. Cuba. Embrujar, hechizar.

BILONGUERO, -RA. Cuba. Brujo, hechicero.

BILORDERO, -RA. adj. Ast. Dic. de la mujer chismosa, murmuradora.

BILORINA. And. El arca de la ropa.

BILORTA (célt. *bilia).* f. Juego de la tala.

BILORTAL. f. Soria. Arandela que une el timón y la cama del arado.

BILQUI (voz quichua). m. Argent. Tinaja grande para guardar aloja.

BILS. m. pl. Etnog. Pueblo indígena del Indostán, establecido en las comarcas montañosas de la región central de la península. Viven independientes, con jefes propios a los que dan el título de ravats.

BILTROTEAR (de *villa* y *trote).* intr. fam. s. xvii y xviii. Corretear. Pantaleón de Ribera: *Obr.*, 1634, f. 210.

BILTROTERO, -RA. adj. Dic. del que biltrotea. Ú. t. c. s.

BILUCA. f. And. El palo corto que se hace saltar en el juego de la pita con el martillo. || **2.** And. Juego de la pita.

BILUQUERO. m. And. El jugador de biluca o pita.

bill **BILL** (inglés *bill).* m. s. xix y xx. Anglicismo. Proyecto de ley. Puigblanch: *Opúsc. gram. satir.*, 1828, I, p. 62. || B. *de indemnidad.* Absolución que se proyecta dar a un ministro o ministerio del Poder ejecutivo por alguna infracción de ley.

BILLA (fr. *bille* y éste del ant. al. *bikel).* f. En el juego de billar, jugada que consiste en meter una bola en la tronera después de haber chocado con otra bola. || **2.** f. Ar. Cada una de las nueve piezas en el juego de bolos.

BILLABARGUÍN. m. Nav. Villabarquín, berbiquí.

BILLALDA (célt. *bilia).* f. Juego de la tala. || **2.** Palo pequeño que se tira en este juego.

BILLAMON. m. Ar. Guillamen.

BILLAR (fr. *billard* y éste de *bille,* tronco desbastado). m. s. xviii al xx. Juego de destreza que se ejecuta impulsando con tacos bolas de marfil en una mesa forrada de paño verde. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 343. || **2.** s. xviii al xx. Mesa en que se juega. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **3.** s. xviii. Palo con que se juega. Terreros: *Dicc.*, s. v. || **4.** s. xviii al xx. Local público o aposento privado donde están la mesa o mesas para este juego. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 136. || B. *romano.* Juego que consiste en hacer correr unas bolitas por un tablero inclinado y erizado de púas.

BILLARÁN. m. P. Rico. Villarán, baile.

BILLARDA (célt. *bilia).* f. s. xix y xx. Billalda, juego. Fernán Caballero: *La Gaviota*, 1895, p. 191. || **2.** s. xix y xx. Billalda, palo. Fernán Caballero: *Pobre Dolores*, 1906, p. 304. || **3.** f. Guat., Hond. y Méj. Trampa para coger animales, especialmente lagartos y caimanes. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 19.

BILLARDE. Instrumento que usan los cuberos para encorvar las duelas.

BILLARDEAR. tr. Amér. Cazar con billarda.

BILLAREAR. intr. Ecuad. Jugar al billar. «Más tarde aprendió a jugar con cartas a la veintiuna y cuarenta, y a *billarear.*» Ortiz: *Juyungo*, p. 47.

BILLARISTA. adj. Dic. del jugador de billar. Ú. t. c. s.

BILLETADO, -DA (de *billete).* adj. Blas. Cartelado, escudo o pieza heráldica. Avilés: *Ciencia heroica del blasón*, trat. 1, 1780, I, p. 49.

BILLETAJE. m. Conjunto o totalidad de los billetes de un teatro, tren, etc. || **2.** m. Taurom. El conjunto de billetes de una corrida u otro espectáculo público.

BILLETE (fr. *billet*, anteriormente *billete*, alteración de *bulle, bullete*, del b. l. *bulla*, bola, bula). m. s. xvi al xx. Carta breve por lo común. Ant. Pérez: *Cartas*, R., XIII-487 b; Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 119. || **2.** s. xix y xx. Tarjeta o cédula que da derecho para ocupar asiento en alguna parte. Galdós: *Miau*, c. 25, 1907, p. 247. || **3.** s. xix y xx. Cédula impresa o manuscrita que acredita participación de una rifa o lotería. Galdós: *La desheredada*, part. 1, c. 2, 1932, p. 50. || **4.** s. xix y xx. Cédula impresa o grabada que representa cantidades de numerario. Tamayo y Baus: *Obr.*, 1898, I, p. 152. || **5.** s. xviii al xx. Pieza rectangular, como molduras, adornos, carteles, etc. Lampérez: *Hist. de la Arquit. crist.*, 1908, I, p. 402. || B. *kilométrico.* El que autoriza para recorrer determinadas personas, por ferrocarril, cierto número de kilómetros en un plazo determinado. || **6.** m. Taurom. Título que acredita el derecho a ocupar unas localidades de la plaza. José María Cossío, *Los Toros*, Voc. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-24. bill

BILLETEADO, -DA (de *billete).* adj. Blas. s. xviii al xx. Dic. del escudo que se compone de siete piezas enteras, puestas en alto, y diez mitades puestas a cada dos en los flancos. || **2.** p. p. de *billetearse.* || Cfr. Aldazával: *Comp. Heráldico*, 1775, p. 79.

BILLETEARSE. r. s. xvii y xviii. Cartearse. Fr. D. de Vega: *Marial*, 1619, f. 330 v.°

BILLETERA. f. Chile. Am. Centr. Cartera de bolsillo para guardar billetes.

BILLETERO, -RA. adj. s. xvii y xviii. Aficionado a escribir cartas o billetes amorosos o de desafío. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-295 b. || **2.** m. s. xix y xx. Persona que vende o despacha billetes. Pardo Bazán: *Obr.*, VII, p. 197. Ú. t. c. s. f. || **3.** Carterita de bolsillo para guardar billetes.

BILLÓN (de *bi* por *bis*, dos veces, y la terminación *llón*, de millón). m. Arit. s. xvii al xx. Un millón de millones, o un millón multiplicado por otro. Galdós: *La desheredada*, part. I, c. 1, 1932, p. 15. || **2.** En Francia y Norteamérica, un millar de millones. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BILLÓN (fr. *billion).* m. s. xiv y xv. Vellón, pasta o moneda. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 225.

BILLONÉSIMO, -MA (de *billón).* adj. Arit. Apl. a cada una de las partes, iguales entre sí, de un todo dividido, o que se considera dividido, en un billón de ellas. Ú. t. c. s. || **2.** Arit. Que ocupa en una serie el lugar al cual preceden otros 999.999.999.999 lugares.

BILLOTA. f. And. vg. Bellota.

BILLOTE. Arqueol. Retablo rectangular en los retablos platerescos, bajo las ménsulas en que descansan las bases o pedestales de las columnas.

BILLOTIA. f. Bot. Arbusto de Nueva Holanda.

BILLUARTA o **BELLOARTA.** f. Ar. Villorta, abrazadera hecha de mimbres para sujetar unas a otras las cletas que forman el seto o vallado.

BILLUERTA. f. Nav. Anillo grande, hecho con una rama de haya joven, y que sirve para unir los pies derechos de dos gueletas cuando se forma una barrera.

BIMA. León. *La bima en San Juan, sin abona de pan.* refr. Que enseña que en esta labranza y la época en que tiene lugar (mes de junio) son las mejores para preparar la siembra y la tierra. || Cfr. *Correas*, 1627. bim

BIMACULADO (de *mácula* y el pref. *bi*, que significa doble). adj. Que tiene dos manchas o que en dos partes tiene un animal distinto color.

BIMALATO. m. Quím. Sal que contiene una cantidad doble de ácido málico por una de la base con que éste se ha combinado.

BIMANO, -NA (de *bi* por *bis*, dos, y *mano).* adj. s. xix y xx. Zool. De dos manos. Dic. sólo del hombre. Ú. t. c. s. || Cfr. *D-A.*, 1884.

BIMANUAL (de *bis*, y *manus*, mano). adj. Med. Practicado con ambas manos.

BIMAR. tr. León. Dar segunda reja a las tierras de labor. || **2.** León. Hacer la segunda cava en las viñas.

BIMARDO (l. *bimatus, -us*, de edad de dos años). m. Ar. Novillo de dos años.

BIMARGINADO. adj. Que tiene dos bordes o márgenes.

BIMÁSTIL. m. Amér. Telev. Tipo de antena para la recepción de transmisiones de alta frecuencia.

bim **BIMBA** (de origen incierto). f. fam. **Chistera** (sombrero). Baráibar: *Voc. Al.*, s. v. || **2.** Hond. Persona de elevada estatura. || **3.** Bemba o boca de labios gruesos. || **4.** Méj. Borrachera. || **5.** Colomb. Instrumento de cuerdas indígena que ha sobrevivido; consiste en un arco de madera flexible con una cuerda de bejuco resistente. || **6.** adj. f. Ast. Dic. de una mujer gorda en sentido despectivo, con la significación de «holgazana, puerca», || *Dejar a uno colgando* **BIMBA.** Colomb. Dejarlo esperando.

BIMBALETE (de *quimbalete*). m. s. XVIII al XX. Guimbalete, palo largo que sirve para hacer funcionar la bomba. Gamboa: *Coment. a las Orden. de Minas*, 1761, p. 401. || **2.** m. Méj. Juego de niños. Columpio. || **3.** Méj. Palo redondo, largo y rollizo, que se emplea para sostener la cubierta de las chozas. Granados y Gálvez: *Tardes americ.*, p. 114. || **4.** Aparato para extraer agua de un pozo.

BIMBARRA. f. And. Pájaro pequeño de plumaje gris y pico muy fino. Mosquilla, cañamera, fronchastiles.

BIMBI. m. Nav. Columpio.

BIMBÍN. m. Panamá. Pájaro pequeño, verde cuando joven, que al envejecer toma los nombres de *pinto*, *pinto manto* y *manto*.

BIMBO. m. Amér. Pavo común. Ú. en Columbia.

BIMBRAL (de *bimbre*). m. Mimbreral. Sitio poblado de arbustos, cuyas ramas se emplean en obras de cestería. Garrote: *Dicc. Leon.*, s. v.

BIMBRAR. s. XVI y XVII. **Cimbrar.** Salazar: *Bibl. Esp.*, I-31. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BIMBRE (l. *vimen*). m. s. XIV y XV. **Mimbre.** *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-329 b. || **2.** fam. Sal. y León. Mimbre.

BIMBRERO. m. Sal. **Mimbre.** || **2.** Sal. Saúco. || **3.** León. Mimbrera.

BIMBRIA. f. León. Bimbre.

BIMEMBRE (l. *bimembris;* de *bis*, dos, y *membrum*, miembro). adj. s. XIX y XX. De dos miembros o pares. || Cfr. *D-A.*, 1884.

BIMENSUAL. adj. Que se hace dos veces al mes.

BIMENTO. m. And. Agric. Cantidad de grano que da al dueño de una tierra el arrendatario en concepto de renta. Arrendar a bimento es dar una tierra en arrendamiento con renta de semillas (Jaén).

BIMESTRAL (de *bimestre*). adj. Dic. cuando sucede o se repite cada bimestre. Icazbalceta: *Dicc. Mexic.*, 1905, s. v. || **2.** Que dura un bimestral. || Cfr. *D-A.*, 1884.

BIMESTRE (l. *bimestris;* de *bis*, dos, y *mensis*, mes). adj. s. XVII al XX. Bimestral. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** m. Tiempo de dos meses. || **3.** Renta, sueldo, pensión, etc., que se cobra o paga el fin de cada bimestre. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

BIMETÁLICO, -CA. adj. De dos metales. || **2. Bimetalista.**

BIMETALISMO (de *bis*, dos, y meta). m. Sistema monetario que admite como patrones el oro y la plata. Olózaga: *Economía política*, p. 45.

BIMETALISTA. adj. s. XIX y XX. Propio del bimetalismo, o relativo a él. Piernas Hurtado: *Ciencia económica*, p. 279. || **2.** com. Partidario del bimetalismo. Ortí y Brull: *La cuestión monetaria*, p. 59.

BIMORFO, -FA (l. *bis*, doble, y el gr. *morphée*). adj. Que puede presentar sucesivamente dos formas distintas.

bin **BINA** (de *binar*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de binar la tierra y viñedos. Alarcón: *Nov. cortas*, 1881, p. 298. || Cfr. *Correas*, 1627.

BINACIÓN. f. Acción de binar. || **2.** Acción de celebrar un sacerdote dos misas en día festivo.

BINADERA (de *binar*). f. Instrumento rural, que sirve para quitar la broza de la tierra.

BINADO, -DA (l. *binus*, doble). p. p. de *binar* (dar la segunda labor a las tierras). s. XVII al XX. Abu Zacarías: *Agric.*, 1802, II, p. 4. || **2.** adj. Bot. s. XIX y XX. Dic. de la hoja compuesta de dos gemelas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 110.

BINADOR. m. Persona que bina. || **2.** s. XVII al XX. Instrumento que sirve para binar las viñas. || Cfr. *Francios.*, 1620.

BINADURA. f. Acción y efecto de binar las tierras y las viñas.

BINAR (l. *binare*). tr. s. XV al XX. Dar la segunda labor a las tierras. Fr. A. de Guevara: *Clás. c.*, XXIX-110. || **2.** s. XVII al XX. Hacer la segunda cava en las viñas. J. Valera: *Pepita Jiménez*, Obr., IV, p. 66. || **3.** intr. Celebrar un sacerdote dos misas en día festivo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BINARIO, -RIA (l. *binarius*, de *binus*, doble). adj. s. XV al XX. Compuesto de dos elementos, unidades o guarismos. García Galdeano: *Álgebra*, p. 23. || **2.** Mús. Dic. de un compás que consta de dos partes o tiempos. Ú. t. c. s. || **3.** Mat. Dic. del sistema de numeración que sólo tiene dos cifras, el 0 y el 1, y su base, por lo tanto, es dos. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BINATERA. f. Cabito delgado con una gaza en uno de sus extremos y una piña en el otro.

BINAZÓN. f. s. XVII al XX. Bina. Hernán Núñez: *Refr.*, 1619, f. 35. || Cfr. *Correas*, 1627.

BINCA. f. En las oposiciones a cátedras reunión de dos personas destinadas a argüir recíprocamente.

BINCE. m. s. XIV al XVI. Hernia. *S. Badaj.*, II, p. 26.

BINCO. m. León. Anilla que se pone al buey en la nariz para que pare o revuelva, valiéndose de una cuerda unida a aquélla, y de la cual el labrador tira a arbitrio.

BINCHA (arauc. *huincha*). f. Amér. En el Río de la Plata, cinta que se ciñe en torno de la cabeza a las niñas para sujetar el pelo. || **2.** Pañuelo que los hombres de campo llevan ceñido en torno de la cabeza por comodidad, o para sujetar el pelo que generalmente llevan largo. || **3.** Cinta usada del mismo modo y con el mismo objeto que en los casos precedentes por los indios e indias pampas, charrúas y de otras parcialidades.

BINDE. m. Colomb. Fierros o barras que se atraviesan en los fogones u hornillas. || **2.** Tulpa, cada una de las piedras que forman el fogón de las casas pobres.

BINEGACIÓN. f. Doble negación. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 241, y *Maiestas*, 1948, p. 10.

BINERVE (de *bi* por *bis*, dos veces, y *nervus*, nervio). adj. s. XIX y XX. De dos nervios. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 50.

BINETA (de *binar*). f. s. XIX y XX. Pequeño arado de binar. Oliván: *Agric.*, c. 8, 1866, p. 56. || **2.** And. Arado, garabato.

BINGABING. m. Bot. Arbusto de los montes de las islas Filipinas.

BINGARROTE. m. Méj. Aguardiente destilado del bingüí.

BINGLIU. m. Bot. Árbol de las islas Filipinas.

BINGÜÍ. m. Méj. Bebida fermentada extraída del maguey.

BINITA. f. Miner. Variedad de tenentita, que se presenta en cristales cúbicos muy pequeños y muy brillantes.

BINITRADO, -DA (de *bi* y *nitrado*). adj. Quím. Dinitrado. Dic. de los compuestos en cuya molécula se substituyen dos átomos de hidrógeno por dos grupos del radical nitrilo.

BINITROBENZOATO. m. Quím. Sal resultante de la combinación del ácido binitrobenzoico con una base.

BINITROBENZOICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido, que es derivado nitrado del ácido benzoico.

BINOCA y **MINOCA.** f. Ast. Lombriz de tierra que sirve para pescar truchas.

BINOCULAR. adj. Dic. en especial del anteojo con lunetas para ambos ojos. De los dos ojos. Cuesta: *Dicc. Medic.*, s. v.

BINÓCULO (l. *binus*, doble, y *oculus*, ojo). m. s. XVIII al XX. Anteojo de larga vista con lunetas para ambos ojos. Ú. t. c. adj. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

BINOMIO (l. *binomius*). adj. s. XVIII al XX. De dos nombres. Fr. B. Pacheco: *Dominical*, f. 377.

BINOMIO (de *bis*, dos veces, y el gr. *nomóos*, porción). m. Álg. s. XVIII al XX. Expresión compuesta de dos términos algebraicos separados por los signos *más* o *menos*. García Galdeano: *Álgebra*, p. 5. || **2.** adj. Concerniente o relativo al binomio. Jiménez: *Teor. de los números*, p. 184.

BINONGA. f. Bot. Arbolillo silvestre de las islas Filipinas.

BINÓTICO, -CA (de *bini*, dos, y *ous*, oído). adj. Med. Relativo a ambos oídos; biauricular.

BINOUANG. m. Nombre de un árbol de Filipinas.

BINTAMBARU (malabés *bintam*, pie, y *baru*, cabra). m. Bot. Planta de Malabar y de Ceilán.

BINTOCO. m. Bot. Árbol silvestre de las islas Filipinas.

BINTURONGO (malayo *binturong*). m. Zool. Pequeño mamífero de la familia de los ursidos, que vive en Indochina, Borneo, Java y Sumatra.

BÍNUBO, -BA (l. *binubus*, de *bis*, dos veces, y *nubere*, casarse). adj. Casado por segunda vez. Ú. t. c. s.

BINUCAO. m. Bot. Nombre que se aplica en las islas Filipinas a un árbol silvestre de la familia de las gutíferas.

BINUCLEADO, -DA (del pref. *bi* y *nucleado*). adj. De dos núcleos.

BINUCLEAR. adj. Binucleado.

BINZA (célt. *brincea*). f. s. XVI al XX. Fárfara de huevo. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. s. XVI al XX. Película que tiene la cebolla por la parte exterior. *D-A.*, 1726, s. v. || 3. s. XVI al XX. Cualquier telilla o panículo del cuerpo del animal. Marmoe: *Rebelión de los moris.*, R., XXI-249. Reina: *Albeit*, c. 28. || 4. Murc. y And. Simiente del tomate y del pimiento. || Cfr. Sevilla: *Voc. Murc.*, s. v.

bio **BÍO.** m. Ecuad. Cierto pez.

BIOBIBLIOGRAFÍA (gr. *bios*, vida, y de *bibliografía*). f. Historia de la vida de un escritor y enumeración de sus libros.

BIOBIBLIÓGRAFO, -FA. m. Persona autora de una biobibliografía. Ú. t. c. f.

BIOBLASTO (gr. *bios*, vida, y *blastós*, brote, retoño). m. Granulación de la masa protoplásmica.

BIOCARPIA (gr. *karpós*, fruto, con el pref. *bio-*). f. Bot. Conjunto de fenómenos que ocurren desde que el fruto empieza a formarse hasta que alcanza su perfección.

BIOCENOSIS (gr. *kolnóo*, reunir en común, con el pref. *bio-* y el suf. *-osis;* en l. *biocenosis*). f. Bot. Colectividad de seres vivos en una unidad de medio.

BIOCENÓTICO, -CA (de *biocenosis*). adj. Bot. Perteneciente o relativo a la biocenosis. || 2. Parte de la biología consagrada al estudio de la biocenosis. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

BIÓCITO (gr. *kytos*, concavidad, aquí célula con el pref. *bio-*). m. Bot. Célula viva en general.

BIOCRÁTICO, -CA (gr. *bios*, vida, y *kratos*, fuerza). adj. Terap. Dic. del tratamiento que regula las funciones de la economía vital.

BIOCRÓNICO, -CA (gr. *kronikós*, propio del tiempo referente a él, con el pref. *bio-*). adj. Bot. Perteneciente o relativo al tiempo en cuanto atañe a un fenómeno biológico.

BIOCTILO. m. Quím. Hidrocarburo que resulta tratando el yoduro de etilo normal con el sodio.

BIOCULADO, -DA (de *bi* y del l. *oculus*, ojo). Que tiene dos ojos.

BIOCULAR. adj. Bioculado.

BIÓCULO (l. *bis*, dos veces, y *oculus*, ojo). m. Binóculo.

BIOCHA. f. León. Instrumento compuesto de dos picos de hierro, de veinte a veinticinco centímetros de longitud. Sirve para cavar tierras roturadas y blandas, remover el estiércol, etc.

BIODINA (de *bios* y *dina*). f. Med. Substancia o factor hormonoide de células lesionadas, que promueven el desarrollo y reproducción celulares, o el consumo de azúcar para energías en otras células. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

BIODINÁMICA (gr. *bios*, vida, y de *dynamis*, fuerza, potencia). f. Hist. Nat. Ciencia de las fuerzas vitales. || 2. Filos. En oposición al biomecanicismo, que trata de explicar la vida orgánica por el juego de las fuerzas simplemente mecánicas.

BIOFAGIA. Absorción de materia viva.

BIÓFAGO, -GA (gr. *bios*, vida; *phágeszai*, comer). adj. Que se nutre de materia viva. bio

BIOFENO. m. Quím. Cuerpo que se forma por acción del trisulfuro de fósforo sobre el ácido tiodiglicólico.

BIOFENOMENOLOGÍA (gr. *bios*, vida; *phainómenon*, fenómeno, y *logos*, discurso). f. Estudio sobre la aparición de la vida en el globo terrestre.

BIOFILAXIS (de *bio*, y *philaxóo*, guardar). f. Med. Conjunto de mecanismos defensivos no especializados que ponen en acción el organismo contra la invasión de principios nocivos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

BIOFILIA (gr. *bios*, vida, y *philos*, amigo). f. Instinto de la propia conservación. || 2. Amor a la vida.

BIÓFILO (de *bios* y *filo*). m. Bot. Que vive sobre materia viva; parásito.

BIOFÍSICA (gr. *bios*, vida, y de *física*). f. Ciencia que estudia la física del globo terrestre, en relación con la aparición de la vida animal.

BIOFISIOLOGÍA. f. Parte de la biología que comprende la organogenia, la morfologenia y la fisiología.

BIÓFITO. m. Bot. Género de plantas oxalidáceas.

BIÓFOROS (gr. *bios*, vida, y *phoros*, portador). m. pl. Biol. Células de la reproducción de ambos sexos.

BIOFOTOGÉNESIS (gr. *bios*, vida, *fotos*, luz, y *genesis*, origen). f. Bot. Producción de luz por parte de un organismo.

BIOFOTOGRAFÍA. f. Fotografía de los seres animados en movimiento.

BIOGÉNESIS (gr. *bios*, vida, y *génesis*, origen). f. Generación de un ser vivo por otro. || 2. Teoría que defiende su necesidad y la imposibilidad de la llamada «generación espontánea».

BIOGENÉTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la biogénesis.

BIOGENIA (gr. *bios*, vida, y *génos*, nacimiento). f. Parte de la biología que estudia el ser desde su concepción hasta su completo desarrollo. || 2. Conjunto de fenómenos vitales de este período de la vida embrionaria.

BIOGÉNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la biogenia.

BIÓGENO, -NA (gr. *bios*, vida, y de *gennao*, engendrar). adj. Biol. Que engendra la vida, que favorece el desarrollo.

BIOGEOGRAFÍA (gr. *bios*, vida, y de *geografía*). f. Estudio de la distribución de los seres vivos en las diferentes regiones del globo terrestre.

BIOGNOSIS (gr. *bios*, vida y *gnóosis*, conocimiento). f. Biol. Estudio, conocimiento de la vida.

BIOGRAFÍA (de *biógrafo*). f. s. XIX y XX. Historia de una persona. Campillo: *Retór.*, 1920, p. 208.

BIOGRAFIADO, -DA. m. Persona cuya vida es el objeto de una biografía. Ramírez de Arellano: *Juan Rufo*, p. 43. Ú. t. c. f.

BIOGRAFIAR. tr. s. XIX y XX. Hacer la biografía de una o varias personas. Pereda: *Obr.*, 1884, II, p. 304.

BIOGRÁFICAMENTE. adv. m. Detalladamente, de manera biográfica.

BIOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la biografía.

BIÓGRAFO (gr. *bios*, vida, y *graphoo*, escribir). m. Escritor de la vida de una persona. Ú. t. c. f.

BIOJO. m. C. Rica. San Dieguillo, planta.

BIOLA. f. rúst. Nav. Biela. || 2. Nav. Nombre que dan al muérdago o vizco.

BIOLIGNIO (gr. *bios*, vida, y *lychnos*, antorcha). m. Lámpara sagrada de aceite, por cuyo brillo y duración se calculaba la intensidad y duración de la vida del individuo. || 2. Biol. Calor propio e innato del organismo, según Charleton. || 3. Biol. Influjo vital misterioso que Beguin y Burggrav creían haber descubierto en la sangre.

BIÓLISIS (de *lysis*, disolución, desintegración, con el pref. *bio-*, vida, en l. *biolysis*). f. Bot. Destrucción de la vida. || **2.** Proceso de transformación de los organismos y sus restos o deyecciones en materia orgánica.

BIOLÍTICO, -CA (de *biólisis*). adj. Bot. Perteneciente o relativo a la biólisis.

BIOLOGÍA (gr. *bios*, vida, y *logos*, tratado). f. Ciencia que trata de la investigación de las leyes de la vida. Arévalo: *Hist. Nat.*, part. 2, p. 1.

BIOLÓGICAMENTE. adv. m. Desde el punto de vista biológico.

BIOLÓGICO, -CA (gr. *biologikóos*). adj. Concerniente o relativo a la biología.

BIÓLOGO (gr. *biologos*). m. Persona que profesa la biología o es perito en ella.

BIOMA (de *bios* y *oma*). f. Bot. Comunidad biótica integrada por plantas y animales.

BIOMAGNETISMO (gr. *bios*, vida, y de *magnetismo*). m. Magnetismo animal.

BIOMANCIA. Biomancía.

BIOMANCÍA (gr. *bios*, vida, y *manteia*, adivinación). f. Arte de adivinar la duración de la vida de un individuo, su destino, su suerte, etc., por la observación de ciertas señales del cuerpo.

BIOMÁNTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la biomancia. || **2.** m. Persona que profesa o conoce esta arte adivinatoria.

BIOMBO (japonés *byó*, protección, y *bu*, viento). m. s. XVII al XX. Mampara compuesta de varios bastidores unidos por medio de goznes, que se cierra, abre y despliega. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 389. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

BIOMECÁNICA (gr. *bios*, vida, y de *mecánica*). Biol. Estudio de las fuerzas mecánicas que se ejercen en el organismo vivo.

BIOMECÁNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la biomecánica. || **2.** Partidario de esta teoría. Ú. t. c. s.

BIOMETRÍA (de *biómetro*). f. Arte de calcular el empleo o uso de la vida.

BIÓMETRO (gr. *bios*, vida, y *metron*, medida). m. Memorial distributivo de la vida individual y su empleo.

BIOMIA (gr. *bus*, *boós*, buey, y *myia*, mosca). Zool. Insecto alado llamado mosca de buey.

BIONA. f. Nav. Uva blanca.

BIONERGIA (de *bios*, vida, y *ergon*, trabajo). f. Med. Fuerza de energía vital.

BIONOMÍA (gr. *bios*, vida, y *nomos*, ley). Ciencia de las leyes de la vida.

BIONÓMICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la bionomía. || **2.** Biológico.

BIONOSIS (de *bios*, vida, y *nosos*, enfermedad). f. Med. Enfermedad producida por agentes vivos, como bacterias o parásitos.

BIONTE (de *bio* y *onte*). m. Bot. Ser viviente.

BIÓNTICO, -CA (de *bionte*). adj. Bot. Perteneciente o relativo a los biontes.

BIONTOLOGÍA (gr. *bios*, vida, y de *ontología*). f. Ciencia que estudia los seres vivientes; comprende la zoología y la botánica.

BIOPLASMA (gr. *bios*, vida, y de *plasma*). f. Fisiol. Nombre dado por Beale a la materia organizada.

BIOPLÁSTICO, -CA (gr. *bios*, vida, y *plastikós*, que sirve para modelar). adj. Fisiol. Que produce la organización de la materia.

BIOPLASTO (de *bio* y *plasto*). m. Bot. Partícula de bioplasma considerada como unidad vital, dotada de capacidad morfogénica.

BIOPOLÍTICA (gr. *bios*, vida, y *politikée*, t. f. de *kós*, tocante a los ciudadanos o al estado). Gobierno vital de un estado, basado en un sentido real, moral y dinámico de la vida.

BIOPSIA (gr. *bios*, vida, y *opsis*, vista, aspecto). f. Cir. Examen histológico de una parte del órgano enfermo, previamente separado del cuerpo del paciente.

BIOQUÍMICA (gr. *bios*, vida, y *química*). Dic. de la ciencia que estudia los fenómenos químicos en el ser vivo.

BIOQUÍMICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la bioquímica.

BIOSCOPIA (gr. *bios*, vida, y *skopein*, examinar). f. Observación de los fenómenos vitales.

BIOSCOPIO (gr. *bios*, vida, y *skopein*, examinar). m. Fisiol. Especie de higrómetro, destinado a distinguir la muerte aparente de la real mediante la comprobación de la persistencia de la secreción del sudor.

BIOSFERA. f. El estrato terráqueo actualmente sede de la vida.

BIOSOCIOLOGÍA (gr. *bios*, vida, y *sociología*). f. Bot. Ciencia que estudia las agrupaciones de seres vivos.

BIOSOFÍA (gr. *bios*, vida, y *sophía*, ciencia). f. Ciencia hermética de la vida.

BIOSOGRAFÍA (gr. *bios*, vida, y *grapho*, describir). f. Estudio descriptivo de todos los seres que existen sobre la tierra.

BIOSPECTROSCOPIA. f. Med. Espectroscopia de tejidos vivos.

BIOSTÁTICA (gr. *bios*, vida, y de *estática*). f. Teoría y estudio sobre la vida media del individuo en particular o de diversas razas en general.

BIOTA (gr. *biotée*, naturaleza o condición de lo vivo o de la vida). f. Bot. Conjunto de los seres vivos de una localidad cualquiera integrada por plantas y por animales.

BIOTAXIA (gr. *bios*, vida, y *taxis*, ordenación). f. Ciencia que trata de la clasificación de los seres vivos, animales y vegetales.

BIOTÁXICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la biotaxia.

BIOTECNIA (gr. *bios*, vida, y *techne*, arte). f. Conjunto de las aplicaciones de la biología.

BIOTÉCNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la biotecnia.

BIOTERAPIA (gr. *bios*, vida, y *therapia*). f. Método terapéutico por los cultivos vivos o por productos orgánicos.

BIÓTICA (gr. *biotikóos*, vital). Funciones y cualidades peculiares a los organismos vivientes o suma de conocimientos relativos a estas cualidades.

BIÓTICO, -CA (gr. *biotikós*, vital). adj. Fisiol. Propio de la vida. || **2.** Dic. del principio vital. || **3.** (gr. *bios*, vida). adj. Vital: *resistencia biótica*. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 78 y 79.

BIOTINA. f. Miner. Variedad de anortita del Vesubio.

BIOTIPO. m. El módulo normal en la constitución de un ser vivo.

BIOTIPOLOGÍA (gr. *bios*, vida; *typos*, figura, y *logos*, estudio). f. Med. Ciencia que trata de la relación entre la estructura del cuerpo y el psiquismo del individuo.

BIOTITA. f. Miner. Variedad de mica ferromagnésica, de ejes ópticos muy próximos. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 228.

BIOTOLOGÍA (gr. *biotos*, medios de subsistencia, y *logos*, discurso). f. Conocimiento de los medios y relaciones necesarios a la vida.

BIOTOMÍA (gr. *bios*, vida, y *tomée*, sección). f. Ciencia que consiste en analizar las diversas formas en que puede presentarse la vida.

BIOTÓMICO, -CA (gr. *bios*, vida, y *tomée*, sección). adj. Concerniente o relativo a la biotomía.

BIOTONO (de *bios* y *tónos*). m. Bot. Estado vital del organismo. Se aprecia por la relación que existe entre la asimilación y la desasimilación.

BIOTOXINA (gr. *bios*, vida, y *toxikón*, veneno). f. Toxina que proviene de los tejidos del organismo.

BIOTROPISMO (de *bios*, vida, y *tropée*, vuelta). m. Med.

B Exaltación de la virulencia de microorganismos latentes, por medio de agentes físicos químicos bacterianos. Cardenal: *Dicc.*, 1953.

BIOVULADO, -DA. adj. Bot. Dic. de la celdilla del ovario que contiene dos óvulos, como en las euforbiáceas. Mallo: *Farmacéuticas*, 1867, p. 74.

BIOXALATO (de *oxalato* y el pref. *bi*, que significa doble). m. Quím. Sal cuya base está saturada de doble cantidad de ácido oxálico que en el oxalato.

BIOXALHIDRATO. m. Quím. Sal que contiene doble ácido oxadrílico que la sal neutra correspondiente.

BIÓXIDO (de *óxido* y el pref. *bi*, que significa doble). m. Quím. Oxido que contiene doble cantidad de oxígeno que el protóxido, para un mismo peso del cuerpo que se combina con él.

bip **BIPALEOLADO, -DA.** adj. Que se forma de dos paléolas.

BIPALIO (l. *bipalium*). m. Arqueol. Pala de que se servían los antiguos labradores romanos.

BIPALMEADO, -DA (de *bi* y *palmeado*). adj. Bot. Dic. de las hojas compuestas cuando los peciolos parciales surgen divergentes de la coronilla del pecíolo común, y tienen hojuelas dispuestas en igual forma.

BIPARÁSITO, -TA (de *bis* y *parásito*). adj. Que vive a expensas de otro parásito.

BIPARIETAL (l. *biparietalis*). adj. Anat. Concerniente o relativo a los dos parietales.

BIPARTIBLE (de *bis*, dos, y *partiblex*). adj. s. XIX y XX. Que se puede partir en dos. Colmeiro, *Botánica*, 1871, II, p. 224.

BIPARTICIÓN (l. *bipartitio, -onis*). f. División en dos partes.

BIPARTIDO, -DA (l. *bipartitus*, de *bis*, dos veces, y *partitus*, partido). adj. s. XIX y XX. Partido en dos, dividido en dos pedazos o partes. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, III, p. 124.

BÍPEDA (l. *bipeda*). f. Alb. Baldosa de dos pies de longitud, que usaban los romanos en sus construcciones.

BÍPEDE (l. *bipes, edis;* de *bis*, dos, y *pes*, pie). adj. Bípedo.

BÍPEDO, -DA (l. *bipedus*). adj. s. XIX y XX. Que tiene dos pies. Ú. t. c. s. m. Echegaray: *Ciencia popular*, 1905, p. 556.

BIPENNA (l. *bis*, dos veces, y *penna*, pluma). f. Arqueol. Hacha de doble hoja o de dos filos, usada por los pueblos de la antigüedad como arma de combate o como instrumento de trabajo.

BIPENNÍFERO, -RA (de *bipenna* y el l. *ferre*, llevar). adj. Arqueol. Que lleva el hacha bipenna o de dos filos. Arma que usaban las amazonas.

BIPERFORADO. adj. Que tiene dos perforaciones.

BIPÉTALO. adj. Bot. Dic. de la corola que tiene dos pétalos, y de la flor envuelta por dicha corola.

BIPINADO, -DA. Escríbese también *bipinnado*, de *bi* por *bis*, dos, y *pinado*. adj. Bot. Dic. de una hoja compuesta cuyos peciolos secundarios están dispuestos lateralmente sobre el pecíolo principal, como las barbas de una pluma. Lázaro: *Flora Esp.*, 1920, I, p. 46.

BIPINATÍFIDO, -DA (l. *bis, bi, pinnatus*, pinado, y *findere*, dividir). adj. Bot. Dic. de una hoja simple, pero dividida en lóbulos muy profundos y pennados, lóbulos que a su vez se hallan divididos como el cuerpo principal de la hoja.

BIPINATIPARTIDO, -DA (l. *bis, bi, pinnatus*, pinado, y de *partido*). adj. Bot. Apl. a una hoja simple, pero cortada en lóbulos pinados.

BIPLANO (de *bis*, dos, y *plano*). m. Aeroplano con cuatro alas que, dos a dos, forman planos paralelos. || 2. adj. Que tiene planas dos superficies.

BIPLAZA. m. Aparato de aviación, coche u otro vehículo de dos plazas.

BIPLUMADO, -DA. adj. Zool. Que tiene plumas apareadas.

BIPOLAR. adj. Que tiene dos polos o se basa sobre ellos.

BIPOLARIDAD. f. Estado o propiedad de un cuerpo que tiene dos polos.

BIPONTINO, -NA (de *Bipontium*, con que en latín moderno se nombra la ciudad de Dos Puentes). adj. Natural de Dos Puentes (Zweibruck). Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad alemana del Bajo Rin, antiguamente capital del ducado y estado del mismo nombre.

BIPRISMA. m. Fís. Prisma de ángulo muy abierto que sirve para obtener dos imágenes de un mismo punto luminoso.

BIQUE. m. Sal. Mesa con torno aderezado para amasar el pan.

BIQUENCA. f. fam. Can. Torca.

BIQUEQUES. adj. pl. Orense. Portugueses.

BIR. Voz árabe que significa pozo y se aplica al nombre de muchas localidades, especialmente en Argelia.

BIRA (l. *butyrum*). f. Manteca.

BIRARÓ. m. Bot. Árbol de la familia de las bignoniáceas, parecido al lepacho.

BIRBANTERÍA. f. s. XIX y XX. Bribonada. Azara: *Expir.*, 1846, I-128.

BÍRGIDOS (de *birgo*). m. pl. Zool. Grupo de crustáceos malacostráceos toracostráceos que constituye una subfamilia de la familia de los pagúridos.

BIRGO. m. Zool. Género de crustáceos toracostráceos, tipo de la subfamilia de los birgidos.

BIRIBÍ. m. P. Rico. Fiesta animada con un vira-y-vira.

BIRÍ-BIRÍ. Nav. interj. para llamar a los patos.

BIRIBÍS (it. *biribisso*). m. s. XVIII al XX. **Bisbís**, juego totalmente de fortuna. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

BIRICA. f. Nav. Longaniza delgada, especie de salchicha hecha con los pulmones del cerdo.

BIRICÚ (de *bridecú*). m. s. XVIII al XX. Cinto de que penden dos correas unidas por la parte inferior, en que se engancha el espadín, sable, etc. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 153; || Cfr. *D-A.*, 1726, *Terreros*, 1786.

BIRIJÍ. m. Amér. Árbol mirtáceo de las Antillas. Su fruto sirve de alimento al ganado de cerda, y su madera, muy fuerte, de color ceniciento, se emplea en la construcción.

BIRIJITA. Cuba. **Bijirita**, ave.

BIRILO (gr. *beerylos*). m. s. XVI al XVIII. **Berilo**, piedra preciosa. Morales: *De la prop. de las piedras*, l. 2, c. 8.

BIRILUZ. adj. Nav. Curioso, fisgón, entrometido.

BIRILLANTE. adj. s. XVII y XVIII. **Brillante.** Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-603.

BIRIMBAO. m. Mús. Instrumento músico pequeño, que consiste en una barrita de hierro en forma de herradura. || Cfr. *D-A.*, 1884.

BIRIMBÍ. adj. Colomb. Que no tiene la consistencia debida, tratándose de ciertos alimentos. || 2. Por ext., se aplica a niños débiles y raquíticos.

BIRINGO. adj. Colomb. Desnudo. En Ecuador se escribe *veringo* o *viringo*. || 2. m. Perú. Perro chino o lampiño.

BIRIQUÍ. m. Am. Centr., Ecuad. y Perú. **Berbiquí.**

BIRLA (de *birlar*). f. Ar. s. XIX y XX. Bolo al que se tira en el juego. Borao: *Dicc. Arag.*, s. v. || 2. And. Juego infantil que consiste en lanzar un palito con los extremos puntiagudos a larga distancia. || 3. Ar. Juego de bolos.

BIRLA BIRLONGA. And. m. adv. Buena vida.

BIRLADA. f. Acción de birlar en el juego. || 2. fig. y fam. s. XVII al XX. Grupo de personas de condición análoga. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 55.

BIRLADO. m. Germ. Al que estafan. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

BIRLADOR, -RA (de *birlar*). adj. Que birla. Ú. t. c. s. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 114. || 2. Germ. s. XVII al XX. Estafador. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, s. v. || Cfr. *Chaves*, 1609.

BIRLADURA. f. Acción de birlar.

bir

BIRLAG. m. Bot. Árbol de las islas Filipinas.

BIRLANGA. f. Sal. Berlina. Ú. en la ribera del Duero.

BIRLANGO. And. m. adv. || *De* birlango. De picos pardos, de juerga.

BIRLAR (de *birlo*). tr. s. xvi al xx. Tirar segunda vez la bola en el juego de bolos desde el lugar donde se paró la primera vez que se tiró. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, p. 113. || **2.** fig. y fam. s. xvii al xx. Derribar, tumbar, matar de un golpe o disparo. Tirso: *Todo es dar*, act. 2. || **3.** fig. y fam. s. xix y xx. Alzarse uno, por medio de alguna intriga, con la novia de otro, o con el empleo que éste esperaba conseguir. Hartzenbusch: *Poesías*, Escr. cast., LIV, p. 385. || **4.** fig. y fam. s. xix y xx. Hurtar, estafar, quitar con malas artes. Trueba: *Cuentos de madres*, p. 52. || **5.** Sant. En el juego de bolos, tirar las bolas desde el *birle*, o espacio comprendido entre los bolos y el testero de la bolera. || **6.** Sant. Acción o efecto de birlar. || *Bola* birlona. Sant. Se dice de la que tiene buen birle. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-19.

BIRLAS. m. Nav. Juego de bolos en que se lanza rodando una bola de madera contra seis palos o birlos.

BIRLE. m. Acción de birlar en el juego de bolos.

BIRLESCA. f. Germ. Junta de ladrones o de rufianes. || Cfr. Chaves: *Dicc.*, 1609.

BIRLESCO. m. Germ. Ladrón y rufián. || **2.** s. xvii. Junta de ladrones. J. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || **3.** adj. s. xvii. Rufián, J. Hidalgo: *Dicc.* 1609, s. v. || **4.** Germ. Trato ladronesco y rufianesco. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXII. 164-166. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BIRLÍ (de *birlar*, por lo que se suprime). m. Impr. Blanco que queda en la plana corta por terminar allí el texto. Ú. t. en pl. Morato: *Guía*, s. v.

BIRLIAR. f. Ast. Segunda jugada a que tiene derecho el jugador que llenó bolas al tirar la primera.

BIRLIBIRLOQUE (fr. *brelique*, *breloque*, confusión). m. Por arte de birlibirloque, loc. fam. con que se denota haberse hecho una cosa por medios ocultos y extraordinarios.

BIRLO (l. *pirula*, de *pirum*, pera, o tal vez del fr. *bille*, bola, y éste del al. *bikkil*, bolo). m. s. xvi al xx. Bolo al que se tira en el juego. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 110. || **2.** Germ. s. xix y xx. Ladrón. Salillas: *El delinc. esp.*, 1896, p. 106. || **3.** pl. s. xvi al xx. Juego de bolos. Bartolomé: *Casos*, NB, XIII-13; Soropán: *Medicina*, 1616, part. 1, ref. 21. || **4.** Nav. **Birla**, trozo de palo para el juego de bolos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BIRLOCHA (de *milocha*). f. s. xviii al xx. Cometa para elevar. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

BIRLOCHE. m. s. xvii al xx. Germ. Birlesco, ladrón, rufián. J. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

BIRLOCHO (ing. *whirlicote*, carro abierto). m. s. xviii al xx. Carruaje ligero, de cuatro ruedas y cuatro asientos, abierto en los costados y sin portezuelas. Iriarte: *Obr.*, 1805, IV, 219; Fdz. Moratín: *Obr. póst.*, I, 183; Valera: *Obr.*, V, 104.

BIRLÓN (de *birlo*). m. Ar. En el juego de bolos, bolo grande que se pone en medio. Borao: *Dicc. Arag.*, s. v.

BIRLONGA (ant. fr. *berlenc*, tabla para el juego de dados, y éste del al. *bretling*, tabla). f. s. xviii al xx. Variedad del juego del hombre en que el que tiene la espada está obligado a entrar. *D-A.*, 1726, s. v. || *A la* birlonga. m. adv. fig. y fam. Al descuido, a la ventura. || *Andar a la* birlonga. fr. fig. y fam. Andar a la suerte o a lo que sale, sin dedicarse a nada de provecho.

BIRMA (l. *ephitema*). f. **Bizma**, emplasto.

BIRMÁN. m. Idioma de los birmanos.

BIRMANO, -NA. adj. Natural de Birmania. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este país de la India Transgangética. || **3.** m. Lengua birmana.

BIROJO (l. *vira oculum*). m. Bizco, bisojo.

BIROLA. f. s. xviii. Rodaja de pasta en la vara de hierro de los vaqueros. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BIROLADO, -DA. adj. Que tiene birola, rodaja de metal que se pone en algunos instrumentos.

BIROLAR. intr. Echar birola.

BIROLO (de *birlón*). m. Ar. Persona tonta que se queda mirando como embobada. || **2.** Ast. Bisojo. Bizco, que padece estrabismo.

BIROMBEO. m. adv. || *De* birombeo. De fiesta, de regocijo.

BIRONDILLA. f. Colomb. Manera de cortarse el pelo los campesinos.

BIRONDO, -DA. adj. Colomb. Lirondo, sin blanca.

BIRONIA. f. Bot. Género de ilicíneas, de caracteres muy semejantes a los del género flex.

BIRONTO (de *birolo*). adj. Ar. fig. Necio, crédulo, tonto.

BIRORTA. f. And. Mar. Arte de pesca muy común en Málaga; es parecida al boliche, sólo que con malla más tupida.

BIROSTA (de *bis*, dos, y *rotula*, rodaja). f. Ar. Trozo grande de pan. || **2.** Ar. Acaso de rústica basta, como se dice de las sopas cortadas delgadas que son finas, y de lo contrario, basta.

BIROTE. m. s. xvii al xx. m. Sal. Chasco, pesadumbre. fracaso. Es término usado particularmente por los pescadores, cuando se pasa largo rato sin pescar nada. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BIROTINA. f. Seda de Levante.

BIRQUE. m. Amér. s. xviii al xx. Tina o lebrillo. Garzón: *Dicc. Argent.*, s. v.

BIRRAGUA. f. Venez. Persona o cosa insignificante y despreciable. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 364.

BIRRECTÁNGULO (l. *bis*, dos veces, y *rectángulo*). adj. Geom. Dic. del triángulo esférico que tiene dos ángulos rectos.

BIRREFRINGENCIA. f. Fís. Doble refracción.

BIRREFRINGENTE (de *bis*, dos, y *refringente*). adj. Fís. Dic. de un cuerpo en que se produce la doble refracción. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 95.

BIRREME (l. *biremis*, de *bis*, dos, y *remus*, remo). adj. Dic. de una antigua nave de dos órdenes de remos. Ú. t. c. s.

BIRRETA (b. l. *birrus*, del gr. *pyrrós*, rojo). f. s. xvii al xx. Solideo encarnado que da el Papa a los cardenales al tiempo de crearlos. Góngora: *Cartas*, ed. Artigas, carta 21, p. 306.

BIRRETADO, -DA. adj. s. xv y xvi. Dic. de los que usan por derecho birrete. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 299.

BIRRETE (oc. ant. *birret*, l. tardío *birrus*, capote con capucho). m. s. xv al xx. Birreta. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, I, p. 101. || **2.** s. xv al xx. Diversos tipos de gorra, bonete, o sombrero, usados especialmente por signos de dignidad. Arcipreste de Talavera: *Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 84; *Lazarillo de Tormes*, R., III-86. || **3.** Gorro de forma prismática, coronado por una borla de color determinado; es distintivo de los profesores de las Facultades Universitarias. || **4.** Chile. Clac de tres picos. || Cfr. *Santaella*, *camelaucium*, 1565; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

BIRRETINA (d. de *birreta*). f. Gorro o birrete pequeño. || **2.** s. xvii al xx. Gorra de pelo que usaban los granaderos del ejército, y algunos regimientos de húsares. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BIRRÍ. m. Colomb. Ofidio venenoso.

BIRRIA (l. vg. *verrea*, de *verres*, verraco). f. fam. Cosa grotesca o ridícula. || **2.** Mamarracho. Galdós: *Miau*, c. 9, 1907, p. 90. || **3.** f. And. y Ar. Cosa de casi ningún valor, inservible. || **4.** Sant. En las danzas de pastores, es el que lleva los regalos a los danzantes. Equivale a veces a *chiborra*, o sea el que se aparta de la danza. || **5.** Sant. Presuntuoso, ridículo. || **6.** Colomb. Tema, capricho, obstinación. || *Jugar de* birria. f. Colomb. Jugar sin interés. || *Ir hecho una* birria. fr. Ar. Ir de una manera despreciable.

BIRRIAGAS. adj. Sant. Mamarracho. Dic. de la persona presuntuosa y ridícula que viste con extravagancia.

BIRRINGA. f. Am. Centr. Mujer casquivana.

BIRRINGUEAR. intr. Am. Centr. Loquear, biltrotear. Dic. especialmente de las mujeres.

BIRRIÑAQUE. m. Hond. Bollo de pan mal hecho.

B

BIRRIÓN. m. Cuba. Mancha de forma alargada.

BIRRIONDO, -DA. adj. Colomb. Riohacha. Hediondo a orines. || 2. Méj. Enamorado, parrandero. || 3. Venez. Valiente. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 364.

BIRRIOSO, -SA. adj. Dic. del hombre que es un mamarracho o esperpento.

BIRRIQUÍN. m. s. XVIII. Golfo, vagabundo. Fdz. Moratín: *Obr. póst.*, I-503.

BIRRO (l. *birrus*, del gr. *pyrrós*, rojo). m. Indum. Especie de capa que los romanos vestían sobre la túnica, y a veces sobre la toga.

BIRROCHA. adj. Nav. Dic. de la moza vieja.

BIRROMBOÉDRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al birromboedro.

BIRROMBOEDRO. m. Crist. Cuerpo resultante de la unión de dos romboedros semejantes invertidos.

BIRROMBOIDAL. adj. Crist. Que se compone de dos rombos.

BIRRÓN. m. And. Mancha alargada, tiznón.

BIRRONCHO. m. And. Conflicto, berenjenal.

BIRROZNO, -NA. adj. Trujillo. Tonto, bobo.

BIRULÍ. Panamá. Virulí, raíz de caña dulce.

BIRUSA. f. Colomb. Virusa, viruta, cosa de poco valor.

bis **BIS.** f. s. XV y XVI. Ibis. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 131.

BIS (fr. *bis*). adj. s. XV. Gris. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 131.

BIS (l. *bis*, dos veces). adv. Se emplea para dar a entender que una cosa debe repetirse o está repetida. *D-A.*, 1884. || 2. Mús. Palabra que se coloca dentro de una línea curva para dar a entender que debe repetirse el pasaje comprendido dentro de dicha indicación. || 3. prep. insep., que significa «dos veces»: *bisabuelo*.

BIS. m. Bot. Nombre que se da en América a un árbol ebenáceo, de fruto comestible, llamado también *zapote*.

BISA. f. s. XVI al XX. Acónito semejante al napelo, cuya raíz está formada de uno o tres tubérculos amiláceos, de sabor amargo y que contienen un principio venenoso. C. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 11, 1578, p. 90. || 2. Moneda y medida ponderal de los indios. || 3. f. Ar. Remusgo, viento no muy fuerte, pero seguido y penetrante.

BISABÍS. m. And. Coche para cuatro asientos en dos banquetas enfrentadas.

BISABOLO (l. *bis* y *abolo*). m. s. XIII al XX. Ast. Bisabuelo. *F. Juzgo*, esc. 6, 65, var. 15.

BISABUELO, -LA (l. *bis*, dos veces, y *abuelo*). m. s. XIII al XX. Respecto de una persona, el padre o la madre de su abuelo o de su abuela. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 116. Ú. t. c. f. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-1.

BISÁCEAS (de *biso*). f. pl. Bot. Familia de plantas criptógamas, del grupo de los líquenes.

BISACO. m. Zool. Animal cuadrúpedo del Perú.

BISACRAMENTAL (l. *bis*, dos veces, y de *sacramento*). adj. Dic. del hereje que sólo reconocía los dos sacramentos del bautismo y de la comunión. Ú. m. c. m. y en pl.

BISAGRA (tal vez del l. *bisecula*). f. s. XV al XX. Instrumento de hierro sobre el que giran las puertas o mesas. *A. Palencia*, 1490; Cobo: *Hist. N. Mundo*, I-88. || 2. s. XVIII al XX. Instrumento de madera que usan los zapateros para alisar y dar lustre a los zapatos por el canto después de desvirados. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 3. fig. s. XVI y XVII. Lo que concierta y une. *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 15; Góngora: *Obr.*, I-420. || 4. f. Sal. Especie de useto, la mitad más pequeño, y con dos rebajes, uno en cada lado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Franciosini*, 1620.

BISAGRAR. tr. s. XVI al XVIII. Unir con bisagras. Herrera y Silva: *Hist. de Job*, p. 22. || 2. fig. s. XVI al XX. Concertar o unir. *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 15; Piedrabuena: *Univers. de Amor*, f. 5.

BISAGRAS. fr. Sant. *Muy duro de* BISAGRAS. Torpe en bi todos sus movimientos.

BISAGRE m. Ar. Enfermedad granulosa propia de los solípedos.

BISAGÜELA. f. s. XVI y XVII. Bisabuela. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BISAGÜELO. m. s. XVI al XVIII. Bisabuelo. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 5. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BISAHUELO, -LA. m. s. XV y XVI. Bisabuelo. Rdgz. de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 233. Ú. t. c. f.

BISAL. f. Quím. Sal que tiene doble cantidad de sales que de ordinario.

BISALTA (l. *bisalta*). adj. Dic. del individuo de un antiguo pueblo de Macedonia. Ú. m. c. s. y en pl.

BISALTERA (de *bisalto*). f. Ar. Planta que produce el guisante.

BISALTERNO, -NA. Miner. Dic. de los cristales que tienen en su punta o vértice dos caras angulosas.

BISALTILLO (de *bisalto*). m. Ar. Planta leguminosa parecida al guisante, pero sin filamento para trepar.

BISALTO (l. *pisulum*). m. Ar. y Nav. s. XVII al XX. Guisante. Oliván: *Agric.*, c. 23, 1866, p. 132. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BISANTE. m. Ar. y Guad. Guisante.

BISANUAL (de *bis*, dos veces, y *anual*). adj. Bot. Que nace cada dos años. Bolivar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 86.

BISANUO, -NUA (de *bis*, dos, y *anuo*). adj. Bot. Dic. de las plantas que sólo duran dos años.

BISAR. tr. And. Repetir un número de música, una recitación o trozo escénico. J. F. Muñoz y Pabón: *Oro de ley*, p. 339.

BISARMA (l. *gessa*, arma, o del fr. *guisarme* y *wisarme*). f. s. XIV al XX. Alabarda. Pardo Bazán: *Obr.*, XX, p. 267. Usual hasta el s. XVII. Corominas: *Dicc.* || 2. And. Persona que viste estrafalariamente. || 3. Sant. Persona alta y desgarbada. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

BISARNA. f. Sal. Hoz pequeña. Ú. en la ribera del Duero.

BISARRANAS. f. Nav. Libélula o caballito del diablo.

BISASADO, -DA. adj. Dic. cuando se asa dos veces una cosa.

BISASAR (de *bis*, dos veces, y *asar*). tr. s. XIII y XIV. Asar dos veces. Berceo: *Duelo*, 14.

BISAYO, -YA. adj. Natural de las Bisayas. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a estas islas del archipiélago filipino.

BISAZA (fr. *besace*). f. Alforjas. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. 7, c. 1, 1876, I, p. 466.

BISBALENSE. adj. Natural de La Bisbal, ciudad de la prov. de Gerona, o de Castellbisbal, pueblo de la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a cualquiera de estas dos poblaciones españolas.

BISBÍS (de *biribís*, del it. *biribisso*). m. s. XVII al XX. Especie de juego de azar semejante a la ruleta. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 371. || 2. Tablero o lienzo que sirve para este juego.

BISBISAR (voz onomatopéyica). tr. fam. s. XVI al XX. Musitar. *La Lena*, NB, XIV-394 b.

BISBISEAR. tr. fam. Bisbisar.

BISBISEO. m. Acción y efecto de bisbisar.

BISBITA. f. And. Pitpit, pájaro.

BISCA (l. *viscum*). f. Liga de cazar.

BISCA. f. En algunas regiones, viento frío y penetrante, aunque no fuerte. || 2. fig. y fam. Timba, lugar en el que se juega clandestinamente.

BISCALERA (tal vez del vasc. *vizcarra*). f. Ar. Viga o madero largo y recio que sirve de puente sobre el que se apoyan

bis las juntas por uno y otro lado, formando el armazón del tejado. || 2. Cumberra.

BISCAMBRA. f. ARGENT. Brisca, juego de naipes.

BISCARRES. m. pl. NAV. Estercoleros; depósitos de fiemo.

BISCAVAR (de *bis*, dos veces, y *cavar)*. tr. AR. Cavar segunda vez las viñas.

BISCO, -CA (l. *versicus)*. adj. s. XVII. **Bizco.** Ú. t. c. s.

BISCO (de *viscus*, liga). m. AR. Muérdago, planta que se cría en el tronco de los árboles y se utiliza como alimento para los animales. || 2. AR. Liga, especie de arbusto que nace de la freza o estiércol, de las palomas y tordos, que cae sobre algunos árboles, fermentando con el sol y el aire. Mezclados los granos que cría con aceite de nueces se hace la liga para cazar las aves. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BISCOCER (l. *bis*, dos veces, y *cocer)*. tr. s. XVIII. **Recocer.** || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

BISCOCHO, -CHA (l. *bis*. dos veces, y *coctus*, cocido). p. p. irreg. de *biscocer*. s. XIII al XX. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772. IX, p. 368. || 2. adj. Que está dos veces cocido o recocido. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BISCOCHUELO. m. CUBA. **Bizcocho.**

BISCOR. m. NAV. Vigor, fuerza, agilidad, energía.

BISCORNEADO, -DA. p. p. de *biscornear*. || 2. adj. CUBA. Bizco. || Cfr. Pichardo: *Dicc. Cub.*, s. v.

BISCORNEAR (de *biscuerno)*. intr. CUBA. Bizcar o torcer la vista. Pichardo: *Dicc. Cub.*, s. v.

BISCORRICO, -CA. adj. NAV. Dic. del viejo bien conservado.

BISCORRO, -RRA (vasc. *bizkor)*. adj. NAV. Ágil, fuerte, sano.

BISCHARUELO O BIXARUELO. m. AR. Planta parecida a la veza, que es muy perjudicial para el ganado.

BISCHOFIA (de *Bischoff*. Naturalista alemán). f. BOT. Género de euforbiáceas, tribu de las filanteas, cuyas flores son dioicas y apétalas.

BISCHOFITA (del mismo origen que *bischofia)*. m. MINER. Mineral constituido por cloruro de hidratado de magnesia.

BISCURNIO, -NIA. adj. NAV. Bizco.

BISEAS (de *biso)*. f. pl. BOT. Tribu de bisáceas.

BISECAR (l. *bis*, dos veces, y *secare*, cortar). tr. GEOM. Dividir en dos partes iguales. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 108.

BISECCIÓN (de *bi* y *sección)*. f. GEOM. Acción y efecto de bisecar. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 111.

BISECTOR, -TRIZ (l. *bis*, dos veces, y *sector*, el que corta). adj. GEOM. Que divide en dos partes iguales. Apl. comúnmente a un plano o a una recta. Ú. t. c. s. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 152.

BISECULAR (de *bi* y *secular)*. adj. Que tiene dos siglos de existencia.

BISECUNDARIO, -RIA. adj. QUÍM. Apl. a los cuerpos derivados que son dos veces secundarios.

BISEL (fr. ant. *bisel)*. m. s. XVI al XX. Corte oblicuo en el borde o en la extremidad de una pieza, como en el filo de una herramienta, en el contorno de un cristal, etc. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 72 a. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BISELADO, -DA. p. p. de *biselar*. || 2. adj. Que tiene biseles. || 3. m. Acción y efecto de biselar.

BISELAMIENTO. m. Acción y efecto de biselar.

BISELAR (de *bisel)*. tr. s. XIX y XX. Hacer o formar bisel. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 209; Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 328.

BISELENIATO. m. QUÍM. Sal en la que el ácido selénico contiene doble oxígeno que su base.

BISELENITO. m. QUÍM. Sal en la que el ácido selenioso contiene doble oxígeno que su base.

BISELENIURO. m. QUÍM. Compuesto que contiene doble cantidad de selenio que el seleniuro.

BISELIO (l. *bisellium;* de *bis*, dos veces, y *sella*, silla). m. ARQUEOL. Silla para dos personas.

BISEMANAL (l. *bis*, dos veces, y *semana)*. adj. Que sucede o se repite dos veces por semana.

BISEXTIL (b. l. *bisextilis)*. adj. s. XIII al XX. **Bisiesto.** Carrión: *Marav. de la Natur.*, p. 17.

BISEXTO, -A (l. *bisextus)*. adj. **Bisiesto.**

BISEXUAL (l. *bis*, doblemente, y *sexus*, sexo). adj. BOT. Dic. de la flor que tiene a la vez estambres y pistilos. || 2. Hermafrodita.

BISEXUALIDAD. f. MED. Afición sexual para ambos sexos; hermafroditismo psíquico. || 2. Presencia de las cualidades de ambos sexos en el mismo individuo.

BISGO, -GA (l. *versicus)*. adj. LEÓN y SAL. **Bizco.** Ú. t. c. s. || 2. SAL. Dic. de la res vacuna que tiene los cuernos desiguales.

BISIESTO (l. *bisextus;* de *bis*, dos veces, y *sextus*, sexto). adj. s. XIII al XX. Dicho del día añadido en el mes de febrero. *Alex.* Corominas: *Dicc.;* Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 85, 1505, f. 121 c.; Fdz. Moratín: *Obr.*, II-730. || *Mudar uno* BISIESTO o *de* BISIESTO. fr. fig. y fam. Variar de lenguaje o de conducta. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Santaella (bisextus)*, 1565; *Covarrubias*, 1611; *Francios.*, 1620; *D-A.*, 1803.

BISILÁBICO, -CA. adj. **Bisílabo.**

BISÍLABO, -BA (l. *bis* y *llabus)*. adj. s. XVI al XX. Que tiene dos sílabas. || Cfr. *D-A.*, 1803.

BISILICATO (de *bis*, dos, y *silicato)*. QUÍM. Silicato que contiene doble cantidad de ácido que la sal neutra correspondiente. Plattner: *Arte de ensayar*, 1853, p. 101.

BISINO, -NA (l. *byssinus)*. adj. s. XVI y XVII. De lino, dicho especialmente de una variedad fina. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 209.

BISINOSIS. f. Enfermedad pulmonar producida por la inhalación del polvillo del algodón.

BISIOJO, -JA. adj. NAV. Bizco.

BISITOR (l. *visitor, -oris)*. m. Inspector.

BISMAL. m. QUÍM. Cuerpo pulverulento, de color azulado, que se usa en medicina como astringente.

BISMALVA. s. XVI al XX. Malvavisco. Colmeiro: *Plantas*, 1885, I, p. 507.

BISMITA. f. MINER. Óxido natural de bismuto.

BISMUTAL. m. QUÍM. Mezcla de fosfato de bismuto y sodio y de salicilato de sodio.

BISMUTETILO. m. QUÍM. Combinación del bismuto con el etilo.

BISMUTH. m. s. XVIII. **Bismuto.** Terreros: *Espect. de la Natur.*, 1756, VI, f. 233.

BISMÚTICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de los óxidos y sales en que entra en cierta cantidad el bismuto.

BISMÚTIDOS. m. pl. MINER. Grupo de minerales cuyo tipo es el bismuto.

BISMUTILO. m. Radical hipotético en cuya composición entran el oxígeno y el bismuto.

BISMUTINA. f. MINER. Sulfuro de bismuto.

BISMUTISMO. m. PAT. Conjunto de fenómenos morbosos producidos por la absorción de sales solubles de bismuto.

BISMUTITA. f. MINER. Carbonato de bismuto natural, que se presenta en mamelones cristalinos o amorfos, de un color amarillo o amarillo verdoso.

BISMUTO (al. *wismuth*, de *wise*, prado, y un derivado del v. *muten*, aspirar). m. s. XVIII al XX. Metal muy brillante de color gris rojizo, hojoso, muy frágil y fácilmente fusible. *Farmacopea*, 1865, p. 20; Fdz. Moratín: *Obr.*, R., I-622.

BISMUTOCRA. f. MINER. Óxido de bismuto natural.

BISMUTOFEFERRITA. f. Miner. Silicato de bismuto y hierro, de composición fija y definida.

BISMUTOL. m. Quím. y Terap. Mezcla de fosfato de bismuto y salicilato sódico. Es una preparación astringente y antiséptica.

BISMUTOSFERITA. f. Miner. Carbonato de bismuto.

BISMUTOMANÍA. f. Hábito morboso de ingerir grandes dosis de subnitrato de bismuto que adquieren algunos enfermos de las vías digestivas.

BISMUTOSIS. f. Pat. Estado de intoxicación crónica debido al abuso del bismuto o de sus compuestos.

BISNAGA (l. *pastinaca)*. f. s. xvii al xx. Biznaga, planta de la familia de las umbelíferas. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 524. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BISNIETO, -TA (de *bis*, dos veces, y *nieto)*. m. s. xiv al xx. Respecto de una persona, hijo o hija de su nieto o de su nieta. Ú. t. c. f. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-68 c. || Cfr. *Francios.*, 1620.

BISO (l. *byssus)*. m. s. xvi. Lino. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 184. || 2. Bot. s. xix y xx. Especie de liquen que se deshace convirtiéndose en filamentos muy delicados. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 131. || 3. s. xvii. Copo de filamentos que sale de la concha de ciertos moluscos lamelibranquios. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 629.

BISODIA (origen incierto; tal vez de *no-bis hodie*, sacada del *Padrenuestro)*. f. s. xvi. Visión o estantigua. *Canc. de Encina*, 1516, f. 98.

BISOIDEAS (gr. *byssos*, filamento, y *eidos*, forma). m. pl. Bot. Familia de hongos, que comprende los hifomicetos de los antiguos autores.

BISOIDES (gr. *byssos*, filamento, y *eidos*, forma). m. pl. Bot. Orden de hongos.

BISOFIO. m. Germ. Inocente, incauto, *blanco*. Torquemada: *Col. sat.*, VII, 496 p.

BISOJO, -JA (l. *bis*, dos veces, y *oculus*, ojo, o mejor del l. *versa oculum)*. adj. s. xv al xx. Dic. de la persona que por vicio o defecto de los ojos tuerce la vista. Ú. t. c. s. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, R., XXXVIII-303 c. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BISOL. m. s. xvi. Un pescado. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 64 v.°

BISÓN. m. s. xviii al xx. **Bisonte.** Sande: *Albeit*, p. 131.

BISONTE (l. *bison, -ontis*, y éste del gr. *bisoon*, buey salvaje). m. s. xv al xx. Cuadrúpedo rumiante de la América Septentrional, del tamaño y la figura de un buey. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 258. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BISONTINOS (de *bisonte)*. m. pl. Paleont. Grupo de rumiantes que constituye uno de los cinco en que Rutimeyer dividió los bovinos fósiles.

BISOÑADA (de *bisoño)*. f. fig. y fam. Dicho o hecho de quien no tiene conocimiento o experiencia.

BISOÑÉ. m. s. xix y xx. Galicismo. Media peluca, o peluca corta. Bretón: *Obr.*, IV, p. 73.

BISOÑERÍA. f. fig. y fam. s. xvii al xx. **Bisoñada.** Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 579.

BISOÑO, -ÑA (it. *bisogno*, necesidad. Según García de Diego, del gót. *bisunja*, cuidado). adj. s. xvi al xx. Apl. al soldado o tropa nuevos. Ú. t. c. s. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 306. || 2. fig. y fam. s. xvii al xx. Nuevo en un oficio. Ú. t. c. s. Góngora: *Obr.*, II-33; *Torres Naharro*, 1527; Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 264. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620. *Sobrino*, 1705.

BISOÑOSO, -SA. adj. s. xvi al xviii. **Bisoño.** P. Láinez: *Los dos Estados de Nínive*, p. 590.

BISOQUES. Sant. Apodo de los naturales de Ojedo.

BISORECO, -CA. adj. Colomb. Algo bizco.

BISORRO. m. And. Corazón de la mazorca (Marmolejo, Jaén).

BISPADGO (de *bispo)*. m. s. xiii. **Obispado.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 3, ley 6.

BISPADO (l. *episcopatus)*. m. s. xiii y xiv. **Obispado.** Barceo: *Mil.*, 137. bis

BISPAL (l. *episcopalis)*. adj. s. xiii y xiv. **Episcopal.**

BISPALÍA. f. s. xiii y xiv. **Obispalía.** Berceo: *Sto. Dom.*, 129.

BISPE. m. s. xiii. **Obispo.** *Fuero de Aragón*, f. 16, cit. *D-A.*, 1726.

BISPETE (de *bispo)*. m. s. xiv. Obispillo o rabadilla. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, c. 3, ed. Bibl. venat., p. 19.

BISPIELLO (de *bispo*, obispo). m. s. xiv. **Obispillo,** rabadilla. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, c. 3, ed. Bibl. venat., p. 19.

BISPO (l. *episcopus)*. m. s. xiii. **Obispo.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 7, tít. 1, ley 1. || 2. Orense. Horno. || 3. Ar. El morcón del cerdo que llenan de huesos carnosos en la matanza.

BISPÓN (de origen incierto). m. Rollo de encerado que usan los espaderos. || Cfr. *D-A.*, 1803.

BISPROPOGÓN. m. Bot. Planta americana y de Canarias.

BISSA. f. Enfermedad del bajo Egipto, caracterizada por hidropesía.

BISSEXTIL. adj. **Bisextil, bisiesto.** || Cfr. *Stevens*, 1706.

BISTEC (ingl. *beefsteack;* de *beef*, buey, y *steack*, tajada). m. s. xix y xx. Lonja de carne de vaca soasada en parrillas. Galdós: *Fortunata y Jacinta*, part. 1, c. 8, 1929, p. 243.

BISTEQUE. m. s. xix (sent. burlesco). **Bistec.** Pardo Bazán: *Obr.*, VII, p. 197.

BISTERIA. f. Ar. Aguamanil.

BISTINTO, -TA (de *bis*, dos veces, y *tinto)*. adj. s. xvi y xvii. Teñido dos veces. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, part. 3, lig. 4, disc. 15.

BISTOBA. f. And. Bestola, arrejada, bestoba.

BÍSTOLA (de origen incierto). f. Mancha. Béstola, pieza de hierro que sirve para desbrozar el arado cuando está lleno de tierra.

BISTÓN. m. pl. s. xvii. Pueblo de la antigua Tracia, cerca del mar Egeo. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-78.

BISTORTA (l. *bis*, dos veces, y *torta*, torcida). f. s. xv al xx. Planta de la familia de las poligonáceas. La raíz es astringente. Malats: *Veter.*, 1795, I, p. 293. || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BISTRAER (l. *bis*, dos veces, y *traer)*. tr. Ar. s. xviii al xx. Dic. también *bistrayer*. Anticipar, dar dinero de antemano o tomarlo. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. Ar. Sonsacar. || Cfr. Borao: *Dicc. Arag.* s. v.

BISTRAYER. tr. Ar. **Bistraer.**

BISTRE (voz francesa de origen desconocido). m. Pint. Cierto color preparado con hollín.

BISTRECHA (l. *bis*, dos veces, y *tracta*, traída). f. s. xix y xx. Anticipo de un pago. Escriche: *Dicc. Leg.* s. v.

BISTRETA (del mismo origen que *bistrecha)*. f. prov. Ar. s. xvii al xx. Bistrecha. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

BISTRIADO, -DA. adj. Que tiene transversalmente dos estrías.

BISTRO. m. Pint. **Bistre.**

BISTURÍ (fr. *bistouri*, o del it. *bistori*, de *pistorino*, cuchillo de Pistoya). m. Cir. s. xviii al xx. Instrumento en forma de cuchillo pequeño, que sirve para sajar o hacer incisiones. Cinchilla: *Cirugía*, 1846, I, p. 103; Terreros: *Dicc.*, 1786.

BISUEJO, -JA (l. *versa oculum)*. adj. And. **Bisojo.** || Cfr. *Rosal*, 1601.

BISULCO, -CA (l. *bisulcus;* de *bis*, dos, y *sulcus)*. adj. Zool. Que tiene las pezuñas partidas. Espejo: *Dicc. Veter.*, s. v.

BISULFATO. m. Quím. s. xix y xx. Sal en que el ácido sulfúrico contiene doble cantidad de oxígeno que la base. Plattner: *Arte de ensayar*, 1853, p. 36.

BISULFITO. m. Quím. Sal en que el ácido sulfuroso contiene doble cantidad de oxígeno que la base.

bis **BISULFOBÁSICO, -CA.** adj. Quím. Dic. de las sales que se combinan con dos proporciones de sulfosal.

BISULFURO. m. Quím. s. XIX y XX. Compuesto que contiene dos proporciones de azufre. || Cfr. *Dicc. Farm.*, 1865, s. v.

BISUNTO, -TA (l. *bis*, dos veces, y *untus*, untado). adj. s. XVII al XX. Reuntado, impregnado. Cervantes: *Quij.*, II-6.

BISURCADO, -DA (de *bi* y *surco)*. adj. Que tiene figura de horquilla.

BISURCO, -CA. adj. Dic. del arado que abre dos surcos paralelos.

BISUTERÍA (fr. *bijoutière*, de *bijou*, joya, del bretón *bizon*, anillo). f. s. XIX y XX. Galicismo. Joyería, especialmente hablando de cosas de poco precio. Galdós: *El caballero encant.*, c. 3, 1909, p. 33. || 2. Joyería falsa.

BISUTERO, -RA (fr. *bijoutier)*. m. Persona que hace o fabrica objetos de bisutería. || 2. Persona que los vende.

BISZADO, -DA (it. *biscia)*. adj. Blas. s. XVIII. Que tiene serpientes. Terreros: *Dicc.*, 1786.

bit **BIT** (ár. *bit)*. m. Marruec. Habitación construída con paredes de adobe y techo de madera y paja.

BITA (fr. *bitte* y éste del escand. ant. *biti*, travesaño en el buque). f. Cada uno de los postes de madera o de hierro que, fuertemente asegurados a la cubierta en las proximidades de la proa, sirven para dar vuelta a los cables del ancla cuando se fondea la nave. || 2. pl. Mar. s. XIX y XX. Dos pedazos de viga alrededor de los cuales se asegura el cable cuando se ha aferrado el áncora. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 36. || 3. Sant. Juego de la bita o del *casreo*, de la *tarjara* o *tara*. || 4. Piedrecita o pita con la que se juega a la «pita la coja» en el juego de la rayuela. || Cfr. *Chaves*, 1538; *Palacios*, 1587; *Nav.*, 1675.

BITACA (voz quichua). m. Amér. Bot. Árbol bombáceo, conocido también por los nombres de palo borracho, jamabú e inchán. La infusión de sus flores es buena contra la jaqueca.

BITACIÓN. f. s. XIV y XV. Habitación. *Cortes de León y Cast.*, III, p. 173.

BITACO. m. Zool. Insecto neuróptero, de color pardo por la región superior y amarillo por la inferior. Es de la familia de los panórpidos.

BITÁCORA (fr. *bitacle*, por *habitacle*, del l. *habitaculum*, habitación, morada). f. Mar. s. XVI al XX. Especie de armario fijo a la cubierta e inmediato al timón, en que se pone la aguja de marear. Fernández Fontecha: *Navegación*, p. 10. || Cfr. *Chaves*, 1538; *Palacios*, 1587; *Minshev*, 1617; *Ayala*, 1693.

BITÁCULA. f. s. XVI al XX. Sant. Taberna. || Cfr. *Chaves*, 1538; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

BITADURA (de *bita)*. f. Mar. s. XVIII al XX. Porción del cable del ancla, que se tiene preparada sobre cubierta, desde las bitas hacia proa, cuando la nave está próxima a fondear. *Orden de la Armada*, 1793, p. 314.

BITÁN. m. Mitán, holandilla, especie de lienzo teñido y prensado que sirve para forros de vestidos y otras cosas.

BITANGENTE. adj. Mat. Dic. de la línea del plano tangente a una curva de dos puntos de dicha curva.

BITANGO (de *beta*, cuerda). adj. Dic. de la cometa o armazón de cañas que se arroja al aire por medio de un hilo. Ú. en la loc. *pájaro bitango*.

BITANHOL. m. Bot. Árbol silvestre de las islas Filipinas.

BITAOJ. m. Bot. Árbol de las islas Filipinas.

BITAR (de *bita)*. v. a. Mar. Amarrar el cable a las bitas.

BITARTRATO m. Tartrato ácido.

BITELÉFONO m. Fís. Aparato que se compone de dos teléfonos.

BITERCIARIO, -RIA. adj. Quím. Apl. a los derivados que son dos veces terciarios.

BITEREBENTILENO. m. Quím. Producto obtenido en la destilación seca de la colofonia.

BITERJA (l. *aquitergium)*. f. Aguamanil.

BITERNADO, -DA. Bot. Dic. de la nerviación en la cual tres nervios que arrancan de la base del limbo se dividen cada uno en otros tres. || 2. s. XIX y XX. Dic. de la hoja compuesta cuyo pecíolo lleva en su extremidad otros tres pecíolos menores o tres folíolos. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 41.

BITERNARIO, -RIA (de *bi* y *ternario)*. adj. Mat. Apl. a una forma ternaria con dos series de variables.

BITIES. f. pl. Bitias.

BITI. m. Bot. Árbol grande y siempre verde de Malabar.

BITIAS. f. pl. Mit. Célebres hechiceras escitas que, según Plinio, tenían en un ojo doble pupila y en el otro la figura de un caballo, y cuya fascinadora mirada producía la muerte o el hechizo.

BITIMOL. m. Quím. Cuerpo obtenido en la oxidación del timol por el óxido de hierro en disolución neutra.

BITÍNICO, -CA (l. *bithynicus)*. adj. Concerniente o relativo a Bitinia, país de la antigua Asia.

BITINIO (l. *bithynius)*. adj. Natural de Bitinia. Ú. t. c. s.

BITMA. f. s. XIII. **Bizma,** emplasto. *Lib. de los caballos*, 37, 5.

BITNERIÁCEO, -A (de *bitneria*, nombre de un género dedicado a Büttner). adj. Bot. Dic. de plantas dicotiledóneas, con hojas alternas y vellosas, flores axilares y fruto casi siempre capsular, como el abroma y el cacao. Ú. t. c. s. f. || 2. f. pl. Bot. s. XIX y XX. Familia de estas plantas. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 287.

BITNERIEAS. f. pl. Bot. Plantas que constituyen la segunda tribu de las bitneriáceas.

BITÓN (de *bita)*. m. Mar. s. XVIII. Bita grande. *Orden. de la Armada*, 1793, II, p. 124.

BITONGO, -GA. adj. fam. Se usa en la loc. *niño bitongo*, que equivale a niño zangolotino.

BITONGOL. m. Bot. Arbolillo silvestre de las islas Filipinas.

BITOON. m. Bot. Árbol de las islas Filipinas.

BITOQUE (tal vez del gascón *bartoc)*. m. s. XVII al XX. Tarugo de madera con que se cierra el agujero o piquera de los toneles. *Orden. de Sevilla*, tít. de la entrada del aceite, 1527, f. 115. || 2. Méj. s. XIX y XX. Llave de una cañería o recipiente. Cuervo: *Apunt.* 519, p. 409. || 3. fig. Colomb., Chile y Méj. Cánula de la jeringa. Cuervo: *Apunt.* 519, p. 409. || 4. Colomb. La parte sólida del caucho. || 5. Ecuad. El orificio de cualquier instrumento. || 6. Am. Centr. Cloaca. || 7. Mil. s. XIX al XX. Tapón de la boca de las armas de fuego. Rubio Bellevé: *Dicc. Mil.*, s. v.

BITOR (fr. *butor*, del l. vg. *buti-taurus)*. m. s. XIII al XX. Rey de codornices. *Elena y María*, v. 87 a; Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 8, ed. Bibl. venat., p. 204. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BITOWNITA (de *Bytown*, antiguo nombre de *Ottawa*, ciudad del Canadá). f. Miner. Silicato natural de alúmina, cal y hierro, semejante a la anortita.

BITUBULADO, -DA. adj. Que tiene doble tubulatura.

BITUMAR. tr. **Embetunar.** Usáb. en el s. XVI.

BITUME (l. *bitumen)*. m. **Betumen.**

BITUMEN (l. *bitumen)*. m. Betún natural. *Fontecha*, 1606. || 2. s. XVI. Alquitrán. Fernán Núñez: *Sobre las Tresc.*, 1505, f. 68.

BITUMINADO, -DA (l. *bituminatus)*. adj. s. XVI al XX. **Bituminoso.** Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 542. || 2. p. p. de *bituminar*.

BITUMINAR (l. *bituminare)*. tr. s. XVII y XVIII. **Embetunar.** Santaella: *Voc. Ecles.*, 1770, s. v. *Sbyrpeus*.

BITUMINACIÓN. f. Acción y efecto de bituminizar.

BITUMINIZAR (de *bitumen)*. v. a. Convertir en betún. Ú. t. c. r.

BITUMINOSO, -SA (l. *bituminosus)*. adj. Que tiene betún o participa de él. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 491; Fdz. Moratín: *Obr. póst.*, I-193.

BITÚN. m. s. XV. **Betún.** A. de Palencia: *Varones ilustres de Plutarco*, 1491. Vida de Alexandro.

B

BITUNITA. f. MINER. Bitownita.

BITÚRIGOS. pl. m. s. XVII y XVIII. Pueblos que ocupaban gran parte de la Galia. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 27.

BITURO. m. s. XVII. Coleóptero de pequeña talla, con las antenas de once artejos y las uñas con un ancho diente en la base. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 531.

biu **BIUAS.** m. BOT. Nombre que se da en Filipinas a una especie de mangle.

BIURCAR. tr. NAV. Retorcer.

BIURDICA. f. NAV. Planta de flores blancas y menudas que crece en las viñas.

BIURET. m. QUÍM. Amida alofánica que se forma por la acción prolongada del calor sobre la urea.

biv **BIVAC.** Campamento provisorio en la guerra. || **2.** Se dice especialmente cuando los hombres acampan al raso, en torno de unas hogueras.

BIVALENTE (l. *bis*, doble, y *valens, -entis)* que tiene fuerza o poder). adj. Que vale para dos usos. || **2.** QUÍM. Dic. de los átomos que tienen dos valencias, de los cuerpos simples cuyos átomos tienen esta propiedad y de los radicales que tienen dos valencias libres.

BIVALVO, -VA (de *bi* por *bis*, dos, y *valva)*. adj. ZOOL. Que tiene dos valvas. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 254.

BIVALVULADO, -DA. adj. Que tiene dos válvulas.

BIVALVULAR. adj. Que tiene forma de una válvula doble.

BIVENTRAL. adj. Que tiene dos vientres; digástrico.

BIVIO (l. *bivium*, de *bis*, dos, y *via*, camino). s. XVII al XX. m. Punta en que se juntan dos caminos. B. Gracián: *Criticón*, Obr., 1944, p. 457 b; Ortega y Gasset: *Espectador*, 1943, p. 47.

BIVOCAL. f. GRAM. Vocal doble.

bix **BIXA** (caribe *bija*, rojo). f. BOT. s. XVI y XVII. Bija. Árbol de la familia de las bixíneas. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 210. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

BIXÁCEO (de *bixa)*. adj. s. XIX y XX. Bixíneo. *Dicc. Farm.*, 1865, s. v.

BIXARA (ár. *bixara)*. f. En Marruecos, comisión que cobra el baxar por la práctica de las gestiones que le son confiadas.

BIXEAS (de *bixa)*. f. pl. BOT. Serie de las bixáceas.

BIXÍNEO, -A (de *bixa)*. adj. BOT. Dic. de los árboles dicotiledóneos que tienen hojas alternas, simples y enteras, estípulas caducas, flores hermafroditas, axilares, con cinco pétalos o sin pétalo alguno, y frutos capsulares como la bija. Ú. t. c. s. f. || **2.** f. pl. s. XIX y XX. Familia de estas plantas. *Dicc. Farm.*, 1865, s. v.

biy **BIYAYA.** adj. CUBA. Industrioso, diligente.

BIYODURO (de *bis* y *yoduro)*. m. Yoduro que tiene dos átomos de yodo en cada molécula.

BIYUGADO, -DA (l. *biiugus*, tirado por dos caballos). adj. BOT. Apl. a las hojas compuestas, paripinadas, que sólo tienen dos pares de hojuelas.

BIYUYO. m. COLOMB. Arbolillo de hojas ásperas, flores amarillas y bayas de color marfil.

biz **BIZA** (de origen incierto; tal vez del fr. *bis*, gris obscuro). m. s. XVIII al XX. Bonito, pez. Terreros: *Dicc.*, s. v.

BIZANTINISMO. m. s. XIX y XX. Corrupción por lujo en la vida social, o por exceso de ornamentación en el arte. Menéndez Pelayo, en Pereda: *Obr.*, 1884, I, pról., p. 35. || **2.** Afición a discusiones bizantinas.

BIZANTINO, -NA (l. *byzantinus*, de *Bizantium*, Bizancio, hoy Constantinopla). adj. s. XV al XX. Natural de Bizancio, hoy Constantinopla. Ú. t. c. s. A. de Palencia: *Voc.*, 1490. || **2.** s. XV al XX. Concerniente o relativo a dicha ciudad. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 69. || **3.** Dic. en especial del estilo arquitectónico importado de Constantinopla. || **4.** fig. s. XIX y XX. Dic. de las discusiones baldías, enredosas, o demasiado sutiles. Echegaray: *Ciencia popular*, 1905, p. 117.

BIZARRAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con bizarría. Selgas: *Nov.*, 1887, p. 322. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-30, 34.

BIZARREAR. intr. s. XVII al XX. Ostentar bizarría u obrar con ella. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-172 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BIZARRÍA (de *bizarro)*. f. s. XVI al XX. Valor, audacia, osadía. Escalante: *Diál.*, 1583, p. 95. || **2.** s. XVII al XX. Acción bizarra. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 291. || **3.** s. XVI al XX. Gallardía, garbo, soltura, destreza. Estébanez Calderón: *Obr.*, Escr. cast., XXIX-16. || **4.** s. XVII al XX. Generosidad, despilfarro, fineza. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 416. || **5.** s. XVI al XX. Lucimiento, esplendor, gala o adorno. Dicho especialmente del vestido adornado y llamativo. Iriarte: *Obr.*, 1805, II, p. 131. || **6.** PINT. s. XVII. Exageración, fuerza, colorido. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 68. || **7.** PINT. y ARQ. s. XIX y XX. Fantasía o adorno atrevido o exagerado. Martínez: *Disc. de la Pint.*, 1866, p. 144. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-27, 41, 49.

BIZARRO, -RRA (it. *bizarro*, iracundo, fogoso, de *bizza*, rabieta). adj. s. XVI al XX. Valiente, osado, animoso. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-90; Lope de Vega: *Fuenteovejuna*, I-12; Góngora: *Obr.*, I-72. || **2.** s. XVII al XX. Generoso, liberal. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 13. || **3.** s. XVI al XX. Gallardo, garboso. *Lazarillo de Tormes*, R., III-121; Cervantes: *Nov.*, R., I-541. || **4.** Muy adornado y compuesto. Dicho especialmente con relación al vestido. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-18, 19.

BIZARRÓN. m. Candelero grande o blandón.

BIZAZA (l. *bisaccia*, alforjas). f. s. XVII al XX. Alforja de cuero. Ú. m. en pl. Castillo Solórzano: *Obr.*, R., XXXIII-215 b. || *De sus* BIZAZAS *sacó unas carbonadas.* Quevedo: *Fort.*, cit. *D-A.*, 1726.

BIZBIRINDO, -DA. adj. MÉJ. Vivaracho. || **2.** f. GUAT. Muchacha descocada, vivaracha.

BIZCAITARRA. adj. Vizcaitarra.

BIZCAR (l. *versicare*, torcer). intr. s. XVII al XX. Torcer la vista al mirar. Pardo Bazán: *Cuentos nuevos*, 1910, p. 150. || **2.** tr. s. XVII al XX. Guiñar el ojo. Correas: *Voc. Refr.*

BIZCARA. f. NAV. Viga dorsal del tejado.

BIZCARRA. f. NAV. Viga dorsal de los tejados. || **2.** NAV. Por ext. lomo o espinazo de un monte.

BIZCOCER. intr. s. XVII. Cocer dos veces. Lope de Vega. || Cfr. Corominas: *Dicc.*

BIZCO, -CA (l. *versicus)*. adj. s. XIII al XX. Bisojo. Ú. t. c. s. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, R., XXXVIII-438 b; Bernd. Gordonio: *Libro de Med.*, 1495, f. 77. || **2.** m. LEÓN. Cisco. || **3.** adj. TAUROM. Dic. del toro que tiene un cuerno más bajo que el otro, diciéndosele bizco del cuerno más bajo. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-30.

BIZCO (l. *viscum)*. m. Liga de cazar.

BIZCOBA. f. SORIA. Majuela.

BIZCOCHADA (de *bizcocho)*. f. s. XVIII al XX. Sopa de bizcochos que generalmente se hace con leche. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 80. || **2.** Panecillo de masa sobada y figura prolongada con una cortadura en medio y a lo largo. || **3.** f. NAV. Plato de natillas con bizcochos encima. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BIZCOCHAR (de *bizcocho)*. tr. s. XVI al XX. Recocer el pan para que se pueda conservar mejor. Granado: *Arte de cocina*, 1599, p. 334.

BIZCOCHERÍA. f. s. XVII al XX. Arte de trabajar bizcochos. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 1. || **2.** MÉJ. Tienda donde se venden bizcochos, chocolate, azucarillos.

BIZCOCHERO, -RA. adj. Dic. del barril en que se lleva el bizcocho en las embarcaciones. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1803. || **2.** m. s. XVII al XX. Persona que hace bizcochos por oficio y la que los vende. Veitia: *Norte de contrat.*, l. 1, c. 22, p. 32; Góngora: *Obr.*, III-388. || **3.** m. AND. En Sevilla, músico de las murgas que acuden a bodas, bautizos, etc. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

BIZCOCHO, -CHA (l. *bis*, dos veces, y *coctus*, cocido). adj. s. XV al XX. Recocido. Jaime Gil: *Declaración de las colmenas*, trat. 1, c. 5, 1621, f. 25; Pulgar: *Crón.*, R., LXX-442. || **2.** m. s. XIV al XX. Pan sin levadura, que se cuece segunda vez para que se enjugue y dure mucho tiempo y con el cual se abastecen las embarcaciones. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-623 b; G. Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 153. || **3.** s. XVII al XX. Masa compuesta de la flor de la harina, huevos y azúcar. *Céd. Real. Alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 49 v.° || **4.** s. XIX

biz y XX. Objeto de loza o porcelana después de la primera cochura y antes de recibir algún barniz o esmalte. Bolivar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 115. || 5. AR. s. XIX y XX. Yeso que se hace de yesones. P. C. Espinosa: *Manual de construc.*, 1859, p. 337. || B. *borracho.* El empapado en almíbar.—B. *de espumilla.* m. AND. El que lleva merengue.—*Embarcarse uno con un poco de* BIZCOCHO. fr. fig. y fam. Empeñarse en un negocio o empresa sin tener lo necesario para salir bien de ella. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-22, 41.

BIZCOCHUELO. m. s. XVI al XX. d. de *bizcocho.* J. Acosta: *Hist. nat. de Indias*, l. 4, c. 16. || 2. *Comer* BIZCOCHUELO. VENEZ. Pelar la pava.

BIZCORETO, -TA. adj. HOND. Bizco.

BIZCORNEADO, -DA (de *bizcuerno).* adj. IMPR. s. XIX y XX. Se aplica al pliego que por haber sido mal marcado o apuntado sale torcido. || Cfr. Fournier-Morante: *Arte Tipogr.*, s. v.

BIZCORNEAR (de *bizcuerno).* intr. CUBA. Bizcar. || 2. En Santo Domingo llaman bizcorneado al bizco o bisojo.

BIZCÓRNEO, -NEA. adj. CUBA y P. RICO. Bizco.

BIZCORNETA (de *bizcuerno).* adj. COLOMB. Bizco. Cuervo: *Apunt.*, n. 672, p. 496.

BIZCORNETO, -TA. adj. COLOMB., MÉJ. y VENEZ. Bizco.

BIZCOTELA (it. *biscotello).* f. s. XVIII al XX. Especie de bizcocho ligero, cubierto de un baño blando de azúcar. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

BIZCOTO (it. *biscotto).* m. Bizcocho. Monzón: *Espejo del Príne. Crist.*, l. 1, c. 29.

BIZCUERNO (l. *bis* y *cornu*, cuerno). adj. AR. Bizco. || 2. adj. NAV. Bizcorneado.

BIZMA (l. *epithema).* f. s. XIV al XX. Emplasto para confortar. *Lib. de Montería*, 1350, l. II, c. 2. || 2. Pedazo de baldés o lienzo cubierto de emplasto. || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-15.

BIZMACA. f. GERM. Tal vez signifique ramera. *Nueva Bib. de Aut. Esp.*, XVII, 78 a.

BIZMADERO, -RA. m. s. XVII. Persona que pone bizmas. *La pícara Justina*, ed. Puyol, p. 19. Ú. t. c. f.

BIZMADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que pone bizmas. *La pícara Justina*, ed. Puyol, p. 166.

BIZMAR. tr. s. XVII al XX. Poner bizmas. Ú. t. c. r. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 95. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-16; II-14.

BIZNA (célt. *brincea).* f. Telilla muy delgada que cubre el fruto de la nuez.

BIZNAGA (mozár. *bixnaca*, del l. *pastinaca).* f. s. XV al XX. Planta de la familia de las umbelíferas. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 78. || 2. s. XVII al XX. Cada uno de los piececillos de las flores de esta planta. Se emplea en algunas partes para mondadientes. Correas: *Voc. Refr.* || 3. s. XIX y XX. Planta de Méjico de la familia de las cácteas. Es propia de tierras más que templadas y crece sin cultivo en terrenos áridos. G. Prieto: *Poesías fest.*, p. 100. || 4. AND. Ramillete de jazmines en forma de bola. || 5. s. XVI y XVII. Papel o trapo para limpiarse el trasero. Góngora: *Obr.*, I-74. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

BIZNAGAL. m. Terreno donde hay muchas biznagas.

BIZNAGORRO. m. AND. Biznaga.

BIZNAGUILLO. m. AND. Planta sin hojas, de tallo recto parecido al junco, con florecillas en panochas, equidistantes y alternas.

BIZNETO, -TA. m. AST. Biznieto, -ta. Ú. t. c. f.

BIZNIETO, -TA. m. Bisnieto, -ta. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-49 b. Ú. t. c. f. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I.

BIZOCA. adj. NAV. Beata, santurrona.

BIZOCORRO. adj. NAV. Santurrón, beaturrón.

BIZQUE. m. NAV. Aguijón de las abejas, avispas e insectos.

BIZQUEAR. intr. s. XIX y XX. Bizcar. Fernán Caballero: *Un servilón*, 1908, p. 386.

BIZQUERA (de *bizco).* f. COLOMB. y P. RICO. Estrabismo. || 2. f. Calidad de bizco. Gz. de la Serna: *Cinelandia*, 1923, IV, 26.

BIZQUERA (vasc. *bizcarra).* f. Viga cumbrera.

BIZUEJO, -JA. adj. Bisojo, -ja. Cascales: *Cartas filológ.*, décad. 2, cart. 1.

BLACBANDA. f. GEOL. Roca del grupo de las simples, de la clase de las metálicas, constituída por una mezcla de siderosa o carbonato de hierro espático y arcilla.

BLACK-JULI. f. BOT. Vid de la América del Sur.

BLAGO (l. *baculum).* m. s. XIII al XV. Bordón o báculo. *Crón. gen.*, f. 126, cit. *D-A.*, 1726; Arcipreste de Hita: *Libro del Buen Amor*, ed. Ducamin, 1149.

BLÁKEA. f. Planta de la América tropical.

BLANCA (de *blanco).* f. s. XV al XX. Moneda antigua de vellón que, según los tiempos, tuvo diferentes valores, y últimamente el de medio maravedí cobreño; y también una moneda de plata. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., 116; Góngora: *Obr.*, III, 206; Fdz. Moratín: *Obr.*, II, 479. || 2. s. XVII y XVIII. Moneda de plata de Castilla. *D-A.*, 1803. || 3. s. XVII al XX. Arma blanca. Quevedo: *El gran Tacaño*, c. 8; Cervantes: *Teatro*, Bibl. clás., CXCVIII, p. 226. || 4. MÚS. s. XIX y XX. Mínima nota. Pedrell: *Dicc. Mús.*, s. v. || 5. MURC. Urraca. Sevilla: *Voc. Murc.*, s. v. || 6. SANT. Se dice de la bola que no derriba ningún bolo al lanzarla sobre éstos. || 7. Rueda antigua de la carreta; era de madera y no tenía aro. || 8. GUAT. Ron del país sin color ni sabor. || B. *morfea.* VETER. Albarazo.—*Más vale blanca de paja que maravedí de lana.* refr. Díc. de algunas cosas baratas que aprovechan más que otras de mayor precio. || *No tener uno* BLANCA. fr. fig. No tener dinero. *No valer, no importar, no ir, no dársele una* BLANCA. fr. fig. y fam. Valer o estimar poco.—*Sin* BLANCA. fr. fig. Sin dinero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

BLANCAFLOR. s. XVII. Nombre poético y romancesco de mujer. Góngora: *Obr.*, II, 142.

BLANCAFORTÍN, -NA. adj. Natural de Blancafort, pueblo de la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho pueblo.

BLANCAL. adj. Díc. de la perdiz patiblanca que en los países fríos toma en invierno el color blanco. || 2. adj. AND. AGRIC. Clase de trigo.

BLANCAMENTE. adv. m. Con blancura.

BLANCANTE. m. GERM. Tal vez camisa. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, I, 77-79.

BLANCARTE (fr. *blanchard).* m. Tela blanca de Normandía. Osorio: *Extensión polit. y económ.*, punt. 3.

BLANCAZO, -ZA (de *blanco).* adj. fam. s. XVI al XX. Blanquecino. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 78.

BLANCO, -CA (germ. *blank*, brillante). adj. s. XII al XX. De color de nieve o leche. *P. del Cid*, 3088 y 3493. || 2. s. XII. Claro. *P. del Cid*, 2333. || 3. s. XII al XX. Brillante. *P. del Cid*, 3074. Terreros: *Dicc.*, 1786. || 4. s. XV al XX. Díc. de las cosas que no siendo absolutamente blancas, lo parecen por comparación con otras más obscuras de la misma especie. J. Valera: *El Comend. Mendoza*, Obr., VII, p. 221; *Doctr. de caball.*, 1487, f. 30. || 5. s. XIII al XX. Tratándose de la especie humana, díc. del color de la raza europea o caucásica, en contraposición al de los morenos. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Quevedo: *Obr.*, R., XXXIII-411; *Crón. gen.*, 92. || 6. s. XIV al XX. Hablando de armas ofensivas o defensivas, la de acero, y en especial la afilada o bruñida. *P. de Fernán González*, R., LVII-401 b; Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 214. || 7. s. XVII. Hombre bonachón y bobalicón. Quevedo: *Clás. c.*, V-280; Cervantes: *Com. y entr.*, Sch. y Bon., II-12; *D-A.*, 1803. || 8. fig. y fam. s. XVII y XVIII. Cobarde. Ú. t. c. s. Cervantes: *Nov.*, R., I-132. || 9. s. XVII al XX. Díc. del color de la raza europea. Góngora: *Obr.*, I, 1. || 10. s. XVI y XVII. Poco hábil. *Quij.*, R. M., 1927, III-17. || 11. s. XVII y XVIII. Loco, tonto. *Quij.*, Clem., II-521. || 12. s. XVII. Inocente, incauto. Cervantes: *Clás. c.*, XXVII-180; *Rinc. y Cort.*, R. M., 480. || 13. s. XVII al XX. Díc. de una clase de vino. Ú. t. c. s. Góngora: *Obr.*, I-252. || 14. m. s. XVII al XX. Mancha o lunar de pelo blanco que tienen algunos caballos y otros animales en la cabeza y en el extremo inferior de los miembros. F. Calvo: *Albeit.*, l. 1, c. 2. || 15. s. XVI al XX. Objeto situado lejos para ejercitarse en el tiro y puntería, o bien para adiestrar la vista en medir distancias. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-211 b. || 16. s. XVII al XX. Por ext., todo aquello sobre lo cual se dispara. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, III, p. 180. || 17. Color o pintura blanca. Díc. de diversas substancias, y más especialmente del albayalde. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867,

BI, p. 443. || **18.** Espacio que en los escritos se deja sin llenar. En la imprenta, cualquier espacio, página o cara en claro. Fournier Morante: *Arte Tipogr.*, p. 323. || **19.** Hueco o intermedio entre dos cosas. || **20.** Intermedio en la representación teatral. Hartzenbusch: *Un entreacto*, p. 348. || **21.** Moneda de cobre que corrió en España hasta fines del s. XV. *D-A.*, 1726, s. v. || **22** Pechuga de ave. Borao: *Dicc. Arag.*, s. v. || **23.** fig. Fin u objeto a que se dirigen el deseo o acción. J. Valera: *Morsamor*, XI, p. 66. || **24.** MED. Flujo blanco, Excreción mucosa procedente de las vía genitales de la mujer. || **25.** QUÍM. Vitriolo blanco, sulfato de cinc. || **26.** AR. Banda de tocino sin magro. || **27.** AND. Ser objeto de mofa o de molestias por parte de otros. || **28.** AND. Miel blanca, substancia viscosa muy dulce que producen las abejas. || **29.** MURC. Especie de butifarra. || **30.** VENEZ. Se dice del hombre cuyo color es blanco mate. Aplícase al abeto, ajo, álamo, amate, arrayán, arsénico, azúcar, beleño, brezo, dictamo, eléboro, espino, heno, jazmín, libro, lirio, mangle, manjar, maravedí, metal, monje, monte, oso, papel, pez, piedra, plata, plomo, precipitado, rosal, ruibarbo, sauce, tomillo, ungüento, verso, zafiro blanco; acacia, águila, agua, arma, carta, cera, corneta, espada, espina, estepa, helada, jara, labor, lepra, magia, mostaza, nueza, perdiz, pescado, pimienta, retama, ropa, salsa blanca; firma, madera, millar, papel, patente en blanco. || *Ellos son lobos y se entienden.* ANTILLAS. y COLOMB Son lobos de una misma camada. || B. *de ballena.* Cetina. *Dicc. Farm.*, 1865, s. v.—B. *de España.* Carbonato básico de plomo.—B. *de huevo.* Afeite que se hace con cáscaras de huevo.—B. *de la uña.* Faja blanca, estrecha y arqueada que se nota en el nacimiento de la uña.—B. *de plata o de plomo.* Cerusa.—*Lo* BLANCO *del ojo.* Córnea opaca.—B. *y negro.* loc. fig. Cualquiera de cualquier condición u opinión. Ú. m. en pl.—*Dar en el* BLANCO. fr. fig. y fam. Acertar.—*Conocérsele a uno o echarse de ver una cosa en lo* BLANCO *de los ojos.* fr. fig. Para indicar que se conoce algo en seguida por algún obvio detalle.—*En* BLANCO. loc. adv. Sin escribir o sin imprimir.—*Pasar uno en* BLANCO alguna cosa. fr. fig. Omitirla, no hacer mención de ella.—*Sacar en* BLANCO. fr. fig. Averiguar.—*En* BLANCO. loc. adv. Dícese del libro u hoja que no están escritos o impresos.—*Hacer* BLANCO. fr. Dar en el blanco a que se dispara.—*Ser el o servir de* BLANCO. fr. AND. Ser objeto de mofa o de molestias por parte de otros.—*Hacer de lo* BLANCO *negro.* fr. AR. Querer hacer ver lo contrario de la verdad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (albus)*, 1565; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Palomino*, 1715; *Quij.*, I-2, 3, 10, 13, 16, 18, 22, 28, 29, 32, 33, 36, 37, 38, II-4, 7, 10. || Rég.: *Blanco* DE *tez.*

BLANCONAZO, -ZA. adj. CUBA. Mulato muy claro.

BLANCOR. m. s. XV al XX. Blancura. Espronceda: *Poesías*, ed. 1851, p. 109. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BLANCOTE, -TA. adj. aum. de *blanco.* || 2. m. fig. y fam. Cobarde. Ú. t. c. s.

BLANCURA. f. s. XIV al XX. Calidad de blanco. *Lib. de caball.*, NB, VI-456 b; Góngora: *Obr.*, I-49; Hartzenbusch: *Cuentos y fábulas*, 1862, I, p. 213. || **2.** s. XVIII al XX. Albura del tronco. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, III, n. 649. || **3.** fig. s. XVI al XX. Candor o pureza. S. J. de la Cruz: *Obr*, R., XVII-203 b. || **4.** VETER. Nube, pequeña mancha en el ojo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; A. de Molina, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-13, 28.

BLANCUZCO, -CA. adj. s. XIX y XX. Que tira a blanco o es de color blanco sucio. Pardo Bazán. *El cisne de Vilamorta*, ed. Cialp., p. 94; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 159. || **2.** SAL. Blanquecino.

BLANCUZO, -ZA. adj. NAV. Despect. de *blanco;* muy pálido, blancuzco.

BLANCHETA (fr. *blanchet).* f. s. XV al XX. Perrilla blanca. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 96.

BLANCHETE (fr. *blanchet).* m. s. XIV al XX. Perrillo blanco. *Conde Lucanor*, 45. || **2.** s. XVI al XX. Ribete con que se guarnece el cuero que cubre la silla. *Orden. de Sevilla*, tít. de los correeros, 1527, f. 198. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BLANDA. f. GERM. Cama para dormir. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XVIII-6. || Cfr. *Chaves*, 1609.

BLANDAL. m. MAR. s. XVII y XVIII. Brandal, cada uno de los dos ramales de cabo sobre los cuales se forman las escalas que se utilizan en algunos casos para subir a los buques. P. Silvestre: *La Proserpina*, cant. 6, oct. 60; L. de Vega: *La mayor hazaña de Alej.*, jornad. II, *Obr.*, ed. Acad., II-414. || **2.** MAR. Abrazaderas. || **3.** LEÓN. Cajón de madera destinado a recoger la harina de la molienda. || Cfr. *G. Palacios*, 1587; *Avelló*, 1673.

BLANDAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con blandura o suavidad física. J. T. Porcell: *Informac. y curación*, 1565, 83; Lista: *Poesías*, R., XLVII-388 b. || **2.** fig. s. XVII al XX. Con blandura o suavidad en lo moral. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 305. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-13, II-14, 48.

BLANDAR. m. MAR. s. XVIII al XX. Brandal. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 56. || **2.** s. XVI y XVII. Suavizar, pulir. Juan de la Casa: *Gabatlo*, trad.

BLANDEADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que blandea. Avellaneda: *Quij.*, ed. 1614, p. 27.

BLANDEAR. tr. s. XV al XX. Ablandar o doblar una cosa. Ú. t. c. intr. y c. r. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || **2.** fig. s. XVII al XX. Vencer la voluntad o resistencia, hacer ceder a uno. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-208. || **3.** intr. fig. Ceder o transigir uno. Ú. t. c. r. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-227. || **4.** AND. Acoquinar, atemorizar. || **5.** intr. TAUROM. Pelear un toro como blando. || **6.** AND. tr. Acoquinar, atemorizar. || **7.** s. XIV al XX. **Blandir,** hacer mover con movimiento rápido. Ú. t. c. intr. y c. r. *Amadís.*, R., XL-197; Quintana. *Obr.*, R., XIX-8 b. || **8.** r. NAV. Tener una res diarrea o caguera. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-40.

BLANDECER (l. *blandescere).* tr. s. XIII y XIV. Lisonjear, adular. *F. Juzgo*, esc. III-7, var. 18. || **2.** r. SANT. Ablandar, suavizarse.

BLANDENGUE (de *blando).* adj. s. XIX y XX. Dícese del hombre de poca virilidad y energía. Ú. t. c. s. J. Valera: *Pepita Jiménez*, Obr., IV, p. 184. || **2,** SAL. Suave, blando.

BLANDENGUE (de *blandir).* m. ARGENT. Soldado armado con lanza, que defendía los límites de la provincia de Buenos Aires. Garzón: *Dicc. Argent.*, s. v.

BLANDENGUERÍA (de *blandengue).* f. s. XIX y XX. Blandura excesiva, flojedad o molicie. López Pinillos: *Frente al mar*, ed. 1917, p. 11.

BLANDENSE. adj. Natural de Blanes. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

BLANDEO. m. AND. Terreno raso entre el monte. || **2.** AND. Poyo formado en la falda de una montaña.

BLANDERA. adj. f. SAL. Blanda. Ú. en el Campo de la Sierra. Aplícase a la hembra de ubre fácil o de caño grueso.

BLANDEZ, -ZA. adj. s. XIII. Blandura, *Calila e Dimna*, 6.

BLANDEZA (de *blando).* f. s. XIV al XVI. Blandura o suavidad física. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 8. || **2.** Molicie. *Princ. de Viana, Ética*, l. 7, c. 3.

BLANDICIA (l. *blanditia).* f. s. XVI al XX. Caricia, adulación o halago a una persona. Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, 1505, f. 81. || **2.** s. XVI al XX. Incentivo o delicadeza que ofrecen las cosas. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-214 b.

BLANDICIO (de *blandicia).* m. s. XVI y XVII. Medicamento emoliente. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 43.

BLANDICIOSO, -SA. (de *blandicia).* adj. s. XVI y XVIII. Adulador, halagüeño, lisonjero. F. Castilla: *Teór. de virtudes*, 1518, f. 22 v.° b.

BLANDIENTE (de *blandir).* adj. s. XVI y XVII. Que se blande, que se mueve. Jáuregui: *La Farsalia*, l. 1, oct. 16.

BLANDIENTE (de *blandir*, adular). adj. Adulador.

BLANDIMENTO. m. s. XVI y XVII. **Blandimiento.** Fr. B. Pacheco: *Dominical*, f. 755.

BLANDIMIENTO (l. *blandimentum).* m. s. XV y XVI. **Blandicia,** caricia, adulación. Díaz de Toledo. *Proverb. de Séneca*, 1482, f. 8 v.°

BLANDIR (germ. *brand*, espada). tr. s. XVI al XX. Mover un arma u otra cosa con movimiento trémulo o vibratorio. Ú. t. c. r. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 74. || **2.** intr. s. XVI y XVII. Moverse una cosa de este modo. Ú. t. c. r. Hernández de Velasco: *Eneida*, l. 8. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Quij.*, I-4; II-21.

BLANDIR (l. *blandiri).* tr. s. XVI y XVII. Adular, halagar, lisonjear. Lucena: *De vita beata*, 1502, f. 4.

BLANDISFACER. tr. s. XV. Suavizar: Lucena: *De vita beata*, cit. R. Marín: *2.500 voces*, p. 56.

bla

BLANDITIVO, -VA (de *blando*). adj. s. XVI. Dicho de los remedios que sirven para ablandar o mitigar. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 111 v.°

BLANDIZAL. m. s. XVI al XVIII. Terreno o lugar húmedo y blando. Barahona: *Los Diál. de la Montería*, ed. Bibliót. Esp. p. 250. || 2. AND. Terreno de tierra blanda o floja que hace mucho barro con la lluvia.

BLANDO, -DA. (l. *blandus*). adj. s. XIV al XX. Tierno y suave al tacto. *Mont. Alf. XI*, 2, 1, Bibl. ven., I-158. B. Casas. *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-94 b. || 2. Agradable a los sentidos. *a*) s. XIII al XX. Agradable o dulce al oído. J. Valera: *Morsamor*, Obr., XI, p. 221. *Buenos prov.*, s. XIII, Knust, 17. *b*) s. XIII al XX. Agradable o suave al olfato, hablando de aromas o perfumes. *Part. II*-7.°, 4.ª, 2.46, I, p. 8. *c*) s. XVIII al XX. Agradable o delicado a la vista, hablando del color o de la luz. Lista: *Poesías*, R., XVII-306 b. *d*) s. XV al XX. Gustoso al paladar, hablando de vinos. *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 299; *Canc. de Baena*, p. 143. *e*) s. XVII al XX. Agradable o tranquilo, hablando del descanso. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 250 b; Hojeda: *Crist.*, R., XVII-413. || 3. s. XVI al XX. Lo débil o flojo. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII-94; Antonio Pérez: *Cart.*, R., XIII-492. || 4. Tratándose del tiempo o la estación, templado. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII-94; Cobo: *Hist. N. Mundo*, I, p. 137. || 5. Tratándose de los ojos, tierno. || 6. Jabón BLANDO, aquel cuyo álcali es la potasa y que se distingue por su color obscuro y su consistencia de ungüento. || 7. fig. s. XIII al XX. Cariñoso, tierno, lisonjero, seductor. *Alex.*, 32, R., LVII-148 a. || 8. fig. s. XV y XVI. Tolerable o leve. Pérez de Guzmán: *Claros varones*, p. 299. || 9. fig. s. XIII al XVI. Afectado de molicie. *Alex.*, ed. M.-Fatio, 1803. || 10. fig. s. XV al XX. De carácter o trato agradable. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, f. 95 c; Pulgar: *Crón. Rey. Cat.*, R., LXX-524 b. || 11. fig. s. XIV al XX. Condescendiente o indulgente. *Rim. de Pal.*, 593, R., LVII-443 b. || 12. fig. s. XIII al XX. Dócil, sumiso o dispuesto a una acción. *Calila e Dimna*, R., LI-20 b; *Lazarillo de Tormes*, R., III-117. || 13. fig. fam. Cobarde. || 14. Mús. Bemolado. || 15. adv. m. s. XIX y XX. Blandamente, con suavidad, con blandura. Lista: *Obr.*, R., LXVII-278. || 16. TAUROM. Dic. del toro a quien hacen huir los puyazos y se siente mucho de ellos. || 17. NAV. Dic. del individuo o animal que se pone tierno y amoroso; que demanda cariño o caricias. || 18. GERM. Cobarde. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || 19. pl. Lugares altos del morrillo donde la espada o puya pueden entrar en la carne con facilidad por no encontrar obstáculos que lo impidan. || *Caer en* BLANDO. fr. fig. Buscarse un acomodo conveniente. || *Tomar los* BLANDOS. fr. TAUROM. Herir al toro sin tropezar en hueso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Chaves*, 1609; *Quij.*, I-2, 3, 10, 13, 16, 18, 22, 28, 29, 32, 33, 36, 37, 38; II-4, 7, 10. || Rég.: *Blando* AL *tacto.*

BLANDÓN (fr. *brandon*, del al. *brand*, cosa encendida). m. s. XIX y XX. Hacha de cera de un pabilo. Hartzenbusch: *Obr.*, Escr. cast., 54, p. 289. || 2. s. XV al XX. Candelero grande en que ordinariamente se ponen estas hachas. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-136 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.* II-62.

BLANDÓN, -NA. adj. AND. Persona muy blanda, de pocos arrestos, nada trabajadora.

BLANDUCHO, -CHA. adj. fam. Blandujo.

BLANDUJO, -JA (de *blando*). adj. fam. s. XVI al XVIII. Algo blando. Sabuco: *Nuevas filos.*, 1588, f. 27 v.°; Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 259.

BLANDURA (de *blando*). f. s. XVI al XX. Calidad de lo blando al tacto. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 226. || 2. s. XVI al XX. Suavidad grata al oído. Saavedra Fajardo: *Corona Gótica*, c. 1, R., XXV-270. || 3. s. XII al XVII. Temple del aire húmedo, que deshace los hielos y nieves. *Lib. de Montería*, I-2; Huerta: *Plinio*, 1724, II, p. 119. || 4. s. XVI y XVII. Blanquete. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del Mundo*, NB, II-338 b. || 5. s. XV al XVIII. Emplasto o ungüento medicinal. *Canc. Gómez Manrique*, Escr. cast. XXXIX, 214; Vinuesa: *Arte de herrar*, 1680, p. 37. || 6. s. XVI y XVII. Adulación, mimo, requiebro. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad, VI, p. 93. || 7. CANT. s. XVIII al XX. Capa o costra blanda que tienen algunas piedras calizas. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, IX, n. 343. || 8. MINER. Calidad de las rocas descompuestas o que presentan menos consistencia que el terreno en que se trabaja. || 9. fig. s. XIV al XVIII. Regalo, molicie. L. de Ayala: *Rim. de Pal.*, 1092, R., LVII-459 b; Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV-174. || 10. fig. s. XVI al XX. Benignidad, dulzura o suavidad moral. Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 319; Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-66. || 11. Debilidad de carácter, lenidad. || 12. s. XVI al XX. Adulación, mimo. Fr. L. de León: *Perf. cas.*, c. 9. || 13. f. AND. Relente acuoso. José Nogales: *Mariquita León*, p. 98. || 14. TAUROM. La cualidad de blando aplicada al toro. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-1, 36.

BLANDURILLA (d. de *blandura*). f. s. XVII al XX. Pomada o ungüento medicinal o cosmético. J. Fragoso: *Cirugía univ.*, 1581, tabla; J. Valera: *Juanita la Larga*, Obr., IX, p. 36. || 2. f. AND. Lluvia menuda con viento flojo. P. de Morales Prieto: *Las monterías en Sierra Morena*, p. 110.

BLANDURRIO, -RRIA. adj. NAV. Blanduzco, blandengue. || 2. NAV. Aplícase a personas en el significado de blando. || 3. AND. Lluvia menuda con viento flojo.

BLANQUEACIÓN. f. Blanqueo. || 2. Blanquición. *Recopil.*, l. 5, tít. 21, ley 55.

BLANQUEADERA. f. NAV. La brocha de blanquear.

BLANQUEADO. AR. Blanqueo, acción de blanquear. || 2. f. GUAT., MÉJ., PERÚ. Blanqueo, especialmente en las paredes con cal y yeso.

BLANQUEADO, -DA. p. p. de *blanquear*. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-130. || 2. adj. s. XIII. Vestido de blanco. Berceo: *Sto. Dom.*, 237. || 3. m. s. XIII. Pintura o mancha blanca. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 845. || 4. s. XV al XVII. Baño con que se recubre algo. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 198 v.° || 5. CHILE, GUAT., PERÚ. Blanqueo de paredes. || 6. COLOMB. Pasta de miel de caña con anís, nueces, etcétera. | Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BLANQUEADORA. f. AR. La brocha de blanquear.

BLANQUEADOR. m. fam. NAV. El aficionado a beber vino blanco en las tabernas.

BLANQUEADOR, -RA (de *blanquear*). adj. s. XVIII al XX. Que blanquea. Ú. t. c. s. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *D-A.*, 1726, s. v.

BLANQUEADURA (de *blanquear*). f. s. XVII al XX. **Blanqueo.** *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BLANQUEAMIENTO (de *blanquear*). m. **Blanqueo.** || 2. fig. s. XVII. Apariencia. Ramos del Manzano: *Respuesta de España al trat. de Francia*, pról. 1672. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BLANQUEANTE. s. XVII. p. a. de *blanquear*. Que tira a blanco. S. de Figueroa: *Plaza univ.*, 1615, f. 216; Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 134.

BLANQUEAR (de *blanco*). tr. s. XVI al XX. Poner blanca una cosa. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-413; Villarroel: *Obr.*, 1794, V, p. 322. || 2. s. XVI al XX. Dar una o varias manos de cal o de yeso blanco, diluídos en agua, a las paredes, techos o fachadas de los edificios. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 244. || 3. Dar las abejas cierto betún a los panales. Frías: *Práctica de colmenar*, c. 3. || 4. s. XIX y XX. Blanquear los metales. Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. || 5. En el arte culinario, sumergir durante unos minutos en agua hirviendo carnes, legumbres, etc., con objeto de reblandecerlas. || 6. ALBEIT. s. XVII. Rebajar el casco de las caballerías. Balt. F. Ramírez: *Albeit.*, 1629, p. 50. || 7. s. XVI y XVII. Mondar ciertos frutos blancos. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 402. || 8. intr. s. XIX y XX. Mostrar una cosa la blancura que en sí tiene. Zorrilla: *Granada*, 1895, I, p. 62. || 9. s. XIX y XX. Tirar al blanco o empezar a ponerse blanco. Alarcón: *Cosas que fueron*, 1882, p. 51. || 10. Tirar a blanco. || 11. BOL. y MÉJ. Hacer blanco en uno al tiro; dejarlo seco de un balazo. || BLANQUEARLE *los ojos a uno.* COLOMB. Mirarle con ánimo de enamorarlo o por burla. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BLANQUEBOL. m. s. XV. **Blanquibol.** *Canc. de Montoro*, ed. Cotarelo, p. 93.

BLANQUECEDOR. m. s. XV al XVII. Oficial que se ocupaba en blanquecer las monedas. *Recopil.*, l. 5, tít. 21, ley 31. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

BLANQUECER (de *blanco*). tr. s. XVII. **Blanquear.** Ú. t. c. intr. y c. r. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 49. || 2. s. XVII al XX. En las casas de moneda y entre plateros, limpiar y sacar su color al oro. *Recopil.*, l. 5, tít. 21, ley 34. || Cfr. *Santaella (albesco)*, 1565; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

BLANQUECIMIENTO. m. s. XVIII al XX. **Blanquición.** *Autos acordados*, l. 5, tít. 21, aut. 26, c. 12.

BLANQUECINO, -NA. adj. s. XVI al XX. Que tira a blanco. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I-164. Fernán Caballero: *La fam. Albareda*, 1893, p. 385. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Requejo*, 1717.

BLANQUEÑO, -ÑA. adj. Natural de Blanca, villa de la provincia de Murcia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho pueblo. || 3. SAL. Blanquecino.

BLANQUEO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de blanquear. Ardemáns: *Gobierno político*, 1719, f. 77. || **2.** AND. Sitio en que se pone la cera para que se blanquee.

BLANQUERÍA. f. Lugar donde blanquear lienzo.

BLANQUERA. f. AR. La cepa que produce uva blanca. || **2.** adj. f. AST. Dic. de cierta especie de cerezas de color blanco.

BLANQUERO (de *blanco*). m. AR. s. XVI al XVIII. Curtidor. Cascales: *Disc. Hist. Murcia*, 1621, f. 47; B. L. Argensola: *Anales de Aragón*, l. 1, c. 75. || **2.** AR. Blanqueador.

BLANQUESCO, -CA. adj. s. XVI al XX. Blanquizco. H. A. Herrera: *Breve disputa*, 1502, p. 91.

BLANQUET. m. NUMISM. Moneda que antiguamente circulaba en Navarra y Aragón.

BLANQUETA. f. s. XIV al XX. Tejido basto de lana que se usaba antiguamente. L. de Ayala: *Crón. del Rey D. Pedro*, R., LXVI-596; Guevara: *Vida de Alexandro Severo*, c. 2, || **2.** m. adv. AND. Estar sólo con la ropa interior. || **3.** AND. Con los verbos *estar* o *quedar*, hallarse arruinado y sin blanca.

BLANQUETE. m. s. XV al XX. Albayalde, afeite que suelen usar las mujeres para blanquearse el cutis. A. de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 135. *Dicc. Farm.*, 1865, s. v. || **2.** m. s. XIV. Perrillo blanco. J. Ruiz, 1400; *Canc. de Baena*, p. 97. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BLANQUEZA. f. s. XV. Blancura, clase de tela. *Canc. de Baena*, p. 93.

BLANQUIA. f. SANT. Ave llamada *quebrantahuesos*, que al volar aparece blanca, pues tiene de este color la parte inferior de las alas y el plumaje del vientre.

BLANQUIBOL (de *blanco* y *bolo*, arcilla). m. s. XV y XVI. Albayalde: *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 93. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BLANQUIBOLL. m. s. XVI y XVII. Blanquibol. *Orden. de Sevilla*, tít. de los pintores, 1527, f. 162 v.°

BLANQUÍBOLO (de *blanco* y *bolo*). m. Albayalde.

BLANQUICIÓN (de *blanquir*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de blanquecer los metales. *Recopil*, l. 5, tít. 21, ley 14.

BLANQUIL m. AR. Blanco del cerdo; la pieza del medio entre el delantero y el jamón.

BLANQUILLA. f. s. XVII al XX. AND. Torta de harina candeal. || **2.** Enfermedad de las perdices enjauladas. Especie de disentería. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BLANQUILLO, -LLA (d. de *blanco*). adj. s. XIX y XX. Dicho de un trigo candeal o semejante a él. Ú. t. c. s. m. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 395. || **2.** s. XVI al XX. Dícese de ciertas frutas. Ú. t. c. s. m. o f. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII, p. 13. Arona: *Peruan.*, s. v. || **3.** s. XIX y XX. Dícese de diversas especies de plantas. Ú. t. c. s. m. o f. Coll: *Dicc. Arag.*, s. v. || **4.** Especie de pino que crece hasta la altura de 30 metros. Su madera es muy estimada en construcción (pino blanquillo). || **5.** *Soldado* BLANQUILLO. fam. Soldado de infantería de línea que usaba uniforme blanco. Ú. t. c. s. || **6.** f. Nombre de un pez. Rojas: *Églogas Parm.*, IV, p. 310. || **7.** ZOOL. s. XIX y XX. Pez chileno, de unos tres decímetros de longitud, de color rojizo más o menos pardo por el lomo y planteado por el vientre. Cfr. Román: *Dicc. chil.*, s. v. || **8.** m. AND. fam. Aguardiente. || **9.** AND. Embutido de carne de cerdo, jamón, huevo y sesos. || **10.** AND. Nombre que hoy dan en la Serranía de Ronda y en el Campo de Gibraltar a los carabineros, y en la primera mitad del siglo XIX se dió a cierta milicia precursora de la Guardia civil. || **11.** m. CHILE y PERÚ. Durazno de cáscara blanca. || **12.** CHILE. Pez. || **13.** CUBA y P. RICO. Variedad de manjúa o pez rey. || **14.** GUAT. y MÉJ. Eufemismo por huevo de ave. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BLANQUIMENTO. m. s. XVIII al XX. Blanquimiento. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

BLANQUIMIENTO. m. s. XVI al XX. Disolución generalmente de un cloruro que se emplea para blanquear telas, metales, etcétera. Pérez de Vargas: *De re metálica*, 1569, l. 8, c. 1.

BLANQUÍN DE GALLINA. CUBA. Huevo de gallina.

BLANQUINEGRO, -GRA. adj. De color blanco y negro. Galdós: *Ángel Guerra*, part. 2, c. 1, 1921, p. 23.

BLANQUININA. f. QUÍM. Alcaloide particular que existe en la quina blanca de Mutis.

BLANQUINOSO, -SA. adj. s. XV al XX. Blanquecino. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibliófi. Esp., p. 196.

BLANQUISCO, -CA. adj. s. XVI y XVII. Blanquizco. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1639, II, p. 121. || **2.** adj. NAV. Blanquizco, blanquecino. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BLANQUIZAL. m. s. XVIII al XX. Gredal. Terreno abundante en greda. *D-A.*, 1726, s. v.

BLANQUIZAR. m. s. XVIII al XX. Blanquizal. Oliván: *Agric.*, c. 28, 1866, p. 179. || **2.** m. AND. AGRIC. Terreno calizo.

BLANQUIZCO, -CA. adj. s. XIX y XX. Blanquecino. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 328. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BLANQUIZO, -ZA. adj. s. XVII y XVIII. Blanquecino. Covarrubias: *Tes*, 1611, s. v.

BLAO (del germ. *blaw*). adj. s. XIII al XVII. Azul. Ú. t. c. s. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 67. || **2.** Dic. de la tela de este color. || **3.** BLAS. s. XVII y XVIII. Azur. Ú. t. c. s. m. Padilla: *Nobleza de la casa de Márquez*, p. 48. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BLÁPIDO. f. ZOOL. Insecto del Brasil, completamente negro.

BLAPSIDARIO, -RIA. adj. ZOOL. Parecido al blapso. || **2.** Concerniente o relativo al blapso.

BLAPSO. m. ZOOL. Insecto coleóptero, que despide un olor muy fétido.

BLAQUEAS. f. pl. BOT. Tribu de las melastomáceas.

BLAQUEÍTA. f. MINER. Sulfato férrico hallado en Coquimbo, que se diferencia de la coquimbita por su forma cúbica.

BLARINA. f. ZOOL. Género de mamíferos del orden de los insectívoros.

BLAS. n. p. || *Díjolo* BLAS, *punto redondo.* expr. con que se replica al que presume de llevar siempre la razón. || **2.** m. fig. SEG. Caballo de corta alzada que se emplea, por lo general, para las excursiones por terrenos montañosos. || Cfr. *Correas*, 1627; *Quij.*, I-15.

BLASCA. adj. AND. VITIC. Dic. de la variedad de uva de grano grueso, redondo y negro. || **2.** f. NAV. Escalón o peldaño en una peña.

BLASFEMA. f. AST. Blasfemia.

BLASFEMABLE. adj. s. XVI al XX. Vituperable. P. López de Ayala: *Caída de Príncipes*, l. 1, c. 12, 1552, f. 140 c.

BLASFEMADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Dic. del que blasfema. Ú. t. c. s. Isaba: *Cuerpo enfermo de la milicia*, ed. 1594, p. 63. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BLASFEMANTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con blasfemia. P. Isla: *Fr. Ger.*, l. 5, c. 12, R., XV, 250 b.

BLASFEMAR (l. *blasphemare*, y éste del gr. *blasphemein*). tr. Decir blasfemias contra Dios o sus santos. Ú. t. c. intr. Zorrilla: *Granada*, 1895, I, p. 286. || **2.** fig. Maldecir, vituperar cosas que otros reputan santas o respetables. Ángeles: *Obr., mist.*, NB, XXIV, p. 213 b. || Cfr. *Santaella (blasfemo)*, 1565; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: BLASFEMAR *de* la virtud; *-contra* Dios.

BLASFEMATORIO, -RIA. adj. s. XVI al XX. Que contiene blasfemia. Azpilcueta: *Manual de alab. y murm.*, 1550, n. 84. Hartzenbusch: *El bachiller Mendarias*, act. 1, esc. 2, Obr., Escr. cast., XCIII, p. 9.

BLASFEMIA (l. *blasphemia* y éste del gr. *blasphemía*). f. s. XIII. Palabra injuriosa contra Dios o sus santos. *Crón. gen.* c. 1.054. || **2.** fig. s. XIX y XX. Palabra gravemente injuriosa contra una persona o cosa que otros reputan santa o respetable. Bretón: *El editor responsable*, act. 1, esc. 3, Obr., 1883, III, p. 152. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 25, 30, 49.

BLASFEMO, -MA (l. *blasphemus* y éste del gr. *blasphemos;* de *bláptein*, herir, y *pheme*, fama). adj. Que contiene blasfemia. J. Valera: *El Comend. Mendoza*, Obr., VII, p. 115. || **2.** Que dice blasfemia. Ú. t. c. s. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, III, p. 233 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henriquez*, 1679; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-30.

BLASIA. f. BOT. s. XIX y XX. Género de plantas de las hepáticas, de fronda membranosa en forma de estrella. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 133.

BLÁSIDO. m. Color amarillento que suele adquirir la ropa blanca después de mucho uso.

BLASMAR. de blas(fe)mar. tr. Reprender, vituperar, hablar mal de una persona. s. XIII. Berceo: *S. Mill.*, 102. || 2. Imputar delito o culpa. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 187. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BLASMO (de *blasmar*). m. s. XIII al XV. Desdoro, vituperio. *Lib. de Alex.*, 2.057. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-684 b.

BLASMO. m. Bálsamo.

BLASMO. m. Bot. Nombre de un árbol de la India.

BLASÓN (del fr. *blason*). s. XIV al XVI. Soberbia y entono. *S. de Badaj.*, 2, p. 168. || 2. m. s. XVII. Bandera. Guillén de Castro: *Colec. Mer.*, 169. || 3. s. XIX y XX. Arte de explicar y describir los escudos de armas de cada linaje, ciudad o persona. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 54. || 4. s. XIX y XX. El escudo o cada figura, señal o pieza de las que se ponen en un escudo. Zorrilla: *Granada*, 1895, I, p. 98. || 5. fig. s. XVI al XX. Mérito, nobleza, honor o gloria. Guevara: *Cartas*, R., XIII-227. Lope de Vega: *Comed.*, R., XLI-368 c. || *Hacer uno* BLASÓN. fr. fig. Blasonar o pregonar con orgullo. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-59.

BLASONADO, -DA. s. XVII al XX. p. p. de *blasonar*. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 16. || 2. adj. s. XIX y XX. Que tiene blasón. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 518. || Cfr. *Casas*, 1618.

BLASONADOR, -RA. adj. s. XVI y XVII. Que blasona o se jacta de alguna cosa. F. Villalobos: *Problemas*, 1544, f. 15. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BLASONAMIENTO. m. Acción de blasonar y su efecto.

BLASONANTE. p. a. de *blasonar*. Que blasona. *Canc. de Luzón*, part. 4, f. 58 v.°

BLASONAR (de *blasón*). tr. s. XVIII al XX. Explicar o disponer el escudo de armas de una ciudad o familia según las reglas del arte. Avilés: *Ciencia heroica del blasón*, I, trat. 1, 1780, p. 17. || 2. fig. s. XVIII al XX. Ponderar o pregonar algo con orgullo. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 236. || 3. intr. fig. Hacer ostentación de alguna cosa con orgullo. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-196. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BLASONERÍA (de *blasonar*). f. s. XVI al XX. Baladronada. Hecho o dicho propio de un fanfarrón que blasona de valiente. Fr. D. de Vega: *Serm.*, serm. de Semana Santa, feria terc.

BLASÓNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al blasón.

BLASONISTA. m. Entendido en la ciencia del blasón.

BLÁSTEMA (gr. *blástema*, germen, retoño). m. Hist. Nat. Cualquiera de las substancias amorfas, líquidas o casi líquidas, difundidas entre los elementos o en la superficie de los tejidos orgánicos.

BLASTEMÁTICO, -CA. adj. Anat. Concerniente o relativo al blástema o procedente de él.

BLASTERIA (gr. *blastós*, germen). f. Bot. Formación del tallo de los líquenes.

BLÁSTESIS (gr. *blásteesis*, germinación, desarrollo). f. Bot. Desarrollo de los líquenes; formación de su tallo.

BLÁSTICO, -CA (gr. *blastikós*, perteneciente o relativo a la germinación o ramificación). adj. Bot. Apl. a los tejidos embrionales.

BLASTIGMATISMO. m. Med. Variedad de astigmatismo descubierta por el oftalmólogo español Márquez. Consiste en la coexistencia de dos astigmatismos, el corneal y el retinal, en un solo ojo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

BLASTINA. f. Med. Substancia estimulante de la proliferación celular. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

BLASTO-. Prefijo griego que interviene en la formación de los helenismos: *blastó*, germen: *blastánoo*, germinar.

BLASTOCARDIA (gr. *blastós*, germen, y *kardia*, corazón). m. Embriol. La mancha germinativa, *corculum germinis* de Wagner.

BLASTOCÁRPEO, -A. (gr. *blastós*. germen, y *karpós*, fruto). adj. Bot. Aplícase a las semillas que germinan y se desarrollan en parte dentro del pericarpio.

BLASTOCELIA (gr. *blastós*, germen, y *kelis*, mancha). f. Embriol. Blastocardia. Es voz usada por muy pocos biólogos.

BLASTÓCERO (gr. *blastós*, germen, y *keras*, cuerno). m. Zool. Rumiante que pertenece a la familia de los cérvidos.

BLASTOCISTO (gr. *blastós*, germen, y *kystis*, vesícula, célula). m. Embriol. Vesícula germinativa.

BLASTOCITO (gr. *blastós*, germen, y *kytos*, célula). m. Célula embrionaria que no se ha diferenciado todavía.

BLASTOCITOMA. m. Med. Tumor compuesto de tejidos no diferenciado.

BLASTODÉRMICO, -CA adj. Concerniente o relativo al blastodermo.

BLASTODERMO (gr. *blastós*, germen, y *derma*, piel). m. Zool. Membrana situada debajo del corión. Bolívar: *Hist. Nat.*, ed. 1909, p. 62.

BLASTOFILÓBOLO, -LA (de *blasto* y *filóbolo*). adj. Bot. Apl. a la planta, generalmente al árbol que siendo perinnifolio pierde gran cantidad de hoja vieja al brotar la nueva. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

BLASTOGÉNESIS (gr. *blastós*, germen, y *génesis*, generación). f. Bot. Reproducción por yemas.

BLASTOGENIA (de *blasto*, y *génesis*, generación). f. Med. Desarrollo germinal de un organismo o especie. || 2. Reproducción por generación. || 3. Transmisión de los caracteres hereditarios por el plasma germinativo.

BLASTOGRAFÍA (de *basto* y *grafía*). f. Bot. Parte de la botánica que se ocupa del estudio y descripción de las yemas.

BLASTOIDES. m. pl. Paleont. Clase de equinodermos fósiles que comenzaron en el ordoniense y alcanzaron su mayor desarrollo durante el carbonífero.

BLASTÓLISIS (de *blasto*, y *lisis*, disolución). f. Med. Disolución o destrucción de la materia germinativa.

BLASTOMA (gr. *blastós*, germen, y el suf. *oma*, que indica tumor). m. Pat. Tumor verdadero, tumor no teratógeno, que ofrece un desarrollo localizado independiente.

BLASTOMANÍA (de *blasto* y *manía*). f. Bot. Vicio que presentan a veces las plantas por inclinación desmedida a la producción de yemas. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

BLASTOMATOIDE. adj. Med. Semejante al blastoma.

BLASTÓMERA. f. Biol. Blastómero.

BLASTÓMERO (gr. *blastós*, germen, y *meros*, porción, parte). m. Biol. Célula embrionaria.

BLASTOMICOSIS. f. Med. Grupo de enfermedades establecidas por hongos de carácter general o especialmente cutáneas.

BLASTÓPORO (gr. *blastós*, germen, y *poros*, vía, camino). m. Pequeño orificio producido por la invaginación de la blástula en el conducto del notocordio.

BLASTÓSPORA (gr. *sporá*, simiente, espora, con el pref. *blasto-*). f. Bot. Espora que multiplica la planta por gemación, como la de las levaduras.

BLASTOQUILO (gr. *blastós*, germen, y *chylós*, jugo, savia). m. Bot. Líquido que lleva el óvulo de los vegetales.

BLASTOSFERA (gr. *blastós*, germen, y *sphaira*, esfera). f. Óvulo después de haber pasado del período de mórula.

BLASTOSTROMA (gr. *blastós*, germen, y *strooma*, cubierta). m. Anat. El área embrionaria.

BLASTOZOIDE (gr. *blastós*, germen; *zôon*, animal, y *eidos*, forma). m. Zool. Individuo nacido por gemación de otro individuo.

BLÁSTULA (gr. *blastós*, germen). f. Biol. Huevo fecundado, especialmente en el período de la evolución en que, después de segmentado, forma el blastodermo.

BLATA (l. *blatta*, del gr. *blapto*, dañar). f. Zool. Polilla, carcoma. || 2. Paño purpúreo. || 3. Zool. Género de insectos ortópteros de la familia de los blátidos.

BLATERÓN (l. *blatero*, *-onis*). adj. Parlanchín, necio consumado. Sorapán: *Medicina*, 1616, p. 285.

BLATERSANSTEINSE. adj. GEOL. Apl. a un piso o formación del terreno oligoceno, de la serie de los terciarios o cenozoicos. Ú. t. c. s.

BLÁTIDOS (de *blata*). m. pl. ZOOL. Familia de insectos ortópteros, del grupo de los corredores.

BLATTI. m. BOT. Árbol de Malabar, cuyo fruto tiene virtudes astringentes.

BLAVO, -VA (b. l. *blavus*, del mismo origen que *blao*). adj. s. XV y XVI. Dic. del color compuesto de blanco y pardo, o algo bermejo. Burgos: *De las prop. de las cosas*. l. 13. c. 3

BLAVO, VA. adj. s. XIV. **Bravo.** Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 650. || 2. f. s. XIV. Bravata. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1223.

BLE. m. Ple. Juego de pelota en que se arroja ésta contra la pared.

BLECNO (gr. *bleéchnon*, helecho). m. BOT. s. XIX y XX. Género de plantas de la familia de los helechos. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 261.

BLECROPIRA (gr. *blechrós*, débil, lánguido, y *pyr*, fuego). f. PAT. Fiebre lenta nerviosa.

BLEDA (oc. *bleda*, hoy *beleda* en el valle de Tobalina, Burgos). f. s. XVI al XX. Acelga. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 47.

BLEDO (l. *blitum*, del gr. *bliton*). m. s. XV al XVII. Especie de berro. Vigo: *Cirugía*, 1527, f. 25 v.°; *Quij. Clem.*, VI-283. || 2. m. COLOMB. Mala hierba distinta del bledo europeo. || *No dársele a uno un* BLEDO de alguna cosa. fr. fig. y fam. Hacer desprecio de ella.—*No importar o no valer un* BLEDO alguna cosa. fr. fig. y fam. Ser de suyo insignificante. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-69.

BLEDOMORA. f. BOT. Espinaca.

BLEFARADENITIS (gr. *blépharon*, párpado; *adén*, glándula, y el suf. *itis*, que indica inflamación). Inflamación de las glándulas de Mervomius.

BLEFÁRICO, -CA (gr. *blépharon*, párpado). adj. Relativo a los párpados.

BLEFÁRIDES. m. pl. Pelos de los párpados o pestañas.

BLEFÁRIDO, -DA. adj. MED. Colirio contra la blefaritis.

BLEFARISMO (gr. *blépharon*, párpado). m. PAT. Compulsión del músculo palpebral.

BLEFARITIS (gr. *blépharon*, párpado, y el suf. *itis*, que indica inflamación). f. MED. s. XIX. Cuesta: *Dicc. Medic.*, s. v. *D-A.*, 1884.

BLEFARO. Prefijo griego que interviene en la formación de los helenismos: *blépharon*, párpado.

BLEFAROBLENORREA (gr. *blépharon*, párpado, *blenna*, mucosidad, y *reo*, fluir). f. PAT. Flujo purulento de los párpados por su superficie mucosa.

BLEFAROCOLOBOMA (gr. *blépharon*, párpado, y de *coloboma*). m. PAT. Coloboma de los párpados.

BLEFAROCONJUNTIVITIS (gr. *blépharon*, párpado, y de *conjuntivitis*). f. PAT. Inflamación del párpado y la conjuntiva.

BLEFARODÓN. m. BOT. Género de plantas de la familia de las compuestas.

BLEFAROFIMA (gr. *blépharon*, párpado, y *phyma*, tumor). f. Tumor de los párpados.

BLEFAROFIMOSIS (gr. *blépharon*, párpado, y de *fimosis*). m. PAT. Estrechez congénita o adquirida de la abertura palpebral.

BLEFARÓFORO, -RA (gr. *blépharon*, párpado, y de *phorós*, que lleva). adj. Que tiene pestañas o párpados. || 2. BOT. Que tiene las hojas con hebrillas por el borde.

BLEFAROFTALMÍA (gr. *blépharon*, párpado, y de *oftalmía*). f. PAT. Inflamación simultánea de los párpados y de la conjuntiva.

BLEFAROGLOTIS (gr. *blépharon*, párpado, y *glotta*, lengua). f. BOT. Nombre genérico de ciertas plantas en que el labio del nectario forma una lengüeta guarnecida de pelos.

BLEFARÓMETRO (gr. *blépharon*, párpado, y *métron*, medida). m. MED. Instrumento usado en el tratamiento y cura de la triquiasis.

BLEFARÓNCOSIS (gr. *blépharon*, párpado, y *onkosis*, tumefacción). f. PAT. Tumor de los párpados.

BLEFAROPIORREA (gr. *blépharon*, párpado, *pyon*, pus, y *reo*, fluir). f. PAT. Nombre inusitado de la oftalmía purulenta.

BLEFAROPLASTIA (gr. *blépharon*, párpado, y *plassoo*, formar). f. CIR. Restauración del párpado por autoplastia.

BLEFAROPLEJÍA (gr. *blépharon*, párpado, y *plesso*, herir). f. PAT. Parálisis de los párpados, y particularmente del superior.

BLEFAROPTOSIS (gr. *blépharon*, párpado, y *ptóosis*, caída). f. PAT. Caída o relajación del párpado superior.

BLÉFAROS (gr. *blepharoi*, pestañas). m. pl. BOT. Pestañas o dientes que rodean algunas veces el peritoneo de la urna de los musgos.

BLEFAROSINEQUIA (gr. *blépharon*, párpado, y *synécheia*, continuidad). f. PAT. Adherencia de los párpados entre sí.

BLEFAROSPASMO (gr. *blépharon*, párpado, y *spasmós*, espasmo). m. PAT. Convulsión tónica o crónica del músculo orbicular.

BLEFARÓSTATO (gr. *blépharon*, párpado, y *statós*, que está fijo). m. Instrumento destinado a mantener los párpados separados y fijos mientras se practican ciertas operaciones en los ojos.

BLEFAROSTENOSIS (gr. *blépharon*, párpado, y *stenosis*, acción de estrechar). f. PAT. Disminución accidental de la abertura palpebral.

BLEFARÓSTOMO (gr. *blépharon*, párpado, y *stóma*, boca). adj. BOT. Género de plantas que tienen el orificio del perianto rodeado de pestañas.

BLEFAROTOMÍA (gr. *blépharon*, párpado, y *témnein*, cortar). f. CIR. Incisión quirúrgica del párpado.

BLEFAROXISIS (gr. *blépharon*, párpado, y *chiflos*, raspadura). CIR. Extirpación de las granulaciones de la cara interna de los párpados.

BLEFAROXISTO (gr. *blepharóxyston*, de *blépharon*, párpado, y *xeo*, raspar). m. CIR. Instrumento que servía para separar las callosidades desarrolladas en la cara interna de los párpados.

BLEINIERITA. f. MINER. Antimoniato de plomo hidratado.

BLEMÓMETRO. m. MEC. Máquinas de contrapeso o de báscula, para valuar la energía que tienen y la relación que guardan entre sí los resortes de una platina.

BLENADENITIS (gr. *blenna*, moco, *adén*, glándula, y el suf. *itis*, que indica inflamación). f. PAT. Inflamación de los folículos mucosos.

BLENCA. f. NAV. Tallo del cáñamo.

BLENDA (al. *blende*). f. s. XIX y XX. Sulfuro de cinc, que se halla en la naturaleza en cristales muy brillantes. Se utiliza para beneficiar el cinc. Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v.

BLENELITRIA (gr. *blenna*, mucosidad, y *élytron*, vaina). f. PAT. Catarro vaginal.

BLENO-, -BLENIA. Prefijo y sufijo griegos que intervienen en la formación de los helenismos: *blenna* y *blennos*, mucosidad.

BLENENTERÍA (gr. *blénna*, mucosidad, y *enteron*, intestino). f. PAT. Diarrea.

BLENIA (gr. *blénna*, moco). m. ZOOL. Pez acantóptero cuyas especies constituyen el género tipo de la familia de los blénidos.

BLÉNIDOS (de *blenia*). m. pl. ZOOL. Familia de peces acantópteros que se caracterizan por tener el cuerpo desnudo y cubierto de mucosidades, y cuyo género tipo es la blenia.

BLENISTMIA (gr. *blénna*, mucosidad, e *isthmós*, garganta). PAT. Catarro de las fauces y faringe.

BLENOCISTITIS (gr. *blénna*, moco; *kytis*, vejiga, y el suf. *itis*, que indica inflamación). f. PAT. Catarro vesical crónico.

BLENOFTALMÍA (gr. *blénna*, mucosidad, y *ophtalmós*, ojo). MED. Inflamación mucopurulenta de los ojos.

ble **BLENÓGENO, -NA** (gr. *blénna* y *gennao*, engendrar). adj. ANAT. Generador de mucus.

BLENOMETRITIS (gr. *blénna*, moco, y de *metra*, matriz). f. PAT. Catarro uterino.

BLENOPIRIA (gr. *blénna*, moco, y *pyr*, fuego). f. PAT. Fiebre mucosa.

BLENORRAGIA (gr. *blénna*, mucosidad, y *régnymi*, romper, manar). f. PAT. Irritación de las mucosas de los órganos genitales. Chinchilla: *Cirugía*, 1846, II, 47; Cuesta: *Dicc. Medic.*, 1883, s. v.

BLENORRÁGICO, -CA. adj. PAT. Concerniente o relativo a la blenorrea. Cuesta: *Dicc. Medic.*, s. v.

BLENORREA (gr. *blénna*, moco, y *roía*, flujo; de *réoo*, fluir). f. PAT. Flujo crónico mucoso por las vías urinarias. Blenorragia crónica.

BLENORREICO, -CA. adj. PAT. Concerniente o relativo a la blenorrea.

BLENORRINIA (gr. *blénna*, mucosidad, y *rin*, nariz). f. PAT. Denominación del coriza.

BLENORROIDEO, -A (gr. *blénna*, moco; *réoo*, fluir, y *eîdos*, aspecto). adj. Parecido al moco purulento de la uretritis y de la vaginitis.

BLENOSIS (gr. *blénna*, moco). f. PAT. Catarro de las membranas mucosas.

BLENOSTASIS (gr. *blénna*, moco, y *stasis*, detención). f. PAT. Supresión de un flujo mucoso.

BLENOTÓRAX (gr. *blénna*, moco, y *thóorax*, tórax). m. PAT. Catarro pulmonar.

BLENOTORREA (gr. *blénna*, moco, y *réoo*, fluir). f. PAT. Catarro del oído.

BLENURETRIA. f. MED. Blenorragia.

BLENURIA (gr. *blénna*, moco, y *oûron*, orina). f. PAT. Presencia de moco en la orina: catarro vesical.

-BLEPSIA. Sufijo griego que interviene en la formación de los helenismos: *blépsis*, vista, de *blépoo*, ver.

BLEQUE (ingl. *bleak)*. m. AMÉR. Preparación de alquitrán impuro.

BLESA. f. AR. s. XIX. **Belesa.** Borao: *Dicc. Arag.* s. v.

BLESBOC (ingl. *bless bock;* de *blaza*, marca, y *bucca*, boca). m. Especie de antílope del sur de África, llamado así por la marca blanca que tiene en la frente.

BLESO, -SA. (fr. *bleser*, cercar). adj. s. XV al XIX. Ceceoso. Gordonio: *Medicina*, l. 3, c. 20.

BLETADOR (de *brete)*. m. s. XIV. **Bretador.** Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 406.

BLETO. m. AR. **Bledo**, planta.

BLETONISMO (de *Bleton*, inventor del hidroscopio). m. Facultad o poder que se atribuye a ciertas personas para descubrir manantiales subterráneos.

BLEU (fr. *bleu)*. BLAS. s. XIX y XX. Azur. Piferrer: *Nobil. de los Reinos de Esp.*, 1857, III, p. 268.

BLEZO (de *brezo*, cuna). m. s. XVII. **Brizo.** Covarr.: *Tes.*, s. v.

bli **BLÍBLICO, -CA.** adj. s. XV. **Biblico.** Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 30 v.° b.

BLINCAR. intr. JAÉN y SORIA. **Brincar.** || 2. intr. NAV. Huir, abandonar un lugar, obligado por las circunstancias.

BLINCO. m. NAV. **Brinco**, salto.

BLINDA (fr. *blinde* y éste del alem. *blende*, de *blenden*, tapar). f. FORT. s. XVIII al XX. Viga gruesa que con fajinas, zarzos, tierra, estiércol, etc. constituye un cobertizo. Toscano: *Comp. Matem.*, 1709, V, p. 410. || 2. s. XVII al XX. Bastidor de madera compuesto de dos montantes y dos travesaños, que sirve para contener las tierras o las fajinas de las trincheras. Medrano: *Arte Militar*, 1687, I, p. 203.

BLINDADO, -DA. p. p. de *blindar*. || 2. AMÉR. Acorazado.

BLINDAJE. m. FORT. Cobertizo o defensa que se hace con blindas u otro material, para resguardarse de los fuegos verticales o curvos de la artillería. Hevia: *Dicc. Mil.*, s. v. || 2 MAR. s. XIX y XX. Conjunto de planchas de acero que sirven para blindar. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 24. || 3. m. RAD. Dispositivo que intercepta las líneas de fuerza magnética o eléctricas con objeto de anularlas de un lugar determinado. B

BLINDAR (fr. *blinder)*. tr. s. XIX y XX. Proteger exteriormente con diversos materiales las cosas, contra los efectos de las balas, el fuego, etc. Vizconde del Puerto: *Reflex. milit.*, l. 14, c. 15, f. 349. || 2. fig. s. XIX y XX. Proteger o defender. Selgas: *Nov.*, 1887, p. 139.

BLINDE (fr. *blinde)*. m. s. XVI y XVII. **Blinda.** Coloma: *Hist. de la guerra de Flandes*, l. 12.

BLINDIA. f. BOT. Género de musgos que sirve de tipo y da nombre a la familia de las blindieas.

BLINDIEAS (de *blindia)*. f. pl. BOT. Familia de musgos, que vegetan casi siempre formando césped espeso, y son propios de las regiones frías.

BLINQUERO, -RA. adj. NAV. Saltador. Que salta o bota mucho.

BLINQUIADOR, -RA. adj. NAV. **Brincador**, saltador.

BLINQUIAR. intr. NAV. **Brincar.**

BLOCA (l. *buccula)*. f. s. XII y XIII. Guarnición de metal que llevaba el escudo en su centro. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3631. || 2. f. SAL. Tachuela con que se clavan las empeñas de la chola. blo

BLOCADO, -DA. adj. s. XII. Dicho del escudo con bloca. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, p. 626.

BLOCAO (alem. *blockhaus;* de *block*, pedrusco, y *haus*, casa). m. FORT. Fortín de madera que se desarma y puede transportarse fácilmente para armarlo en el paraje que más convenga.

BLOCAR. tr. Parar el boxeador, con la palma de la mano, el golpe dirigido al cuerpo.

BLOEDITA. f. MINER. Sulfato sódico-magnésico hidratado natural.

BLONDA (fr. *blonde*, del adj. *blond*, rubio). f. s. XVIII y XX. Encaje de seda de que se hacen y guarnecen vestidos de mujer y otras ropas. *Aranc. de Aduanas*, p. 12. || 2. *Estar en* BLONDA. ECUAD. Estar borracho.

BLONDINA (d. de *blonda)*. f. s. XVIII al XX. Blonda angosta. *Aranc. de Aduanas*, p. 2.

BLONDO, -DA (fr. *blond)*. adj. s. XVIII al XX. Rubio. Ú. a veces erróneamente por *crespo*. Lobo: *Obr. poét.*, 1717, f. 225.

BLOQUE (fr. *bloc)*. m. s. XIX y XX. Trozo grande de piedra sin labrar. Menéndez y Pelayo: *Ideas estéticas*, V, p. 395. || 2. Masa grande, informe y compacta de otras cosas. Echegaray: *Ciencia popular*, 1905, p. 444. || 3. m. RAD. Conjunto de accesorios reunidos con los que puede realizarse un montaje. || 4. IMPR. s. XIX. Trozo de madera o de otra substancia para la impresión de los fondos lisos. Fournier-Morante: *Arte Tipogr.*, Voc., s. v. || B. *de casas*. ANTILLAS. Manzana de casas. B. *de papel*. AMÉR. Libreta de papel. En Perú se usa más la palabra inglesa *block*. || Cfr. *D-A.*, 1884.

BLOQUEADOR. adj. s. XIX y XX. Que bloquea. Ú. t. c. s. Bello: *Derecho internacional*, part. 2, c. 8, Escr. cast., XII, p. 209.

BLOQUEAR (ingl. *to blok*, cerrar, interceptar). tr. s. XVIII al XX. Asedlar. M. de S. Felipe: *Guerra*, 1725, p. 218; Alarcón: *El escándalo*, p. 31. || 2. MAR. s. XVIII. Cortar todo género de comunicaciones a uno o más puertos y con frecuencia a una parte determinada del litoral del país enemigo. Ú. t. en sentido figurado. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 442. || 3. RAD. Cortar toda comunicación con uno o más elementos de un circuito. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BLOQUEO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de bloquear. Bart. Alcázar: *Vida de S. Julián*, l. 2, c. 1. || 2. MAR. Fuerza marítima que bloquea. || B. *efectivo*. El que cuenta con fuerzas marítimas suficientes para cortar las comunicaciones.—*B. en papel*. El que consiste sólo en declaraciones escritas, sin estar apoyado por el número de buques proporcionado a su extensión. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BLOQUIO. m. PALEONT. Género de peces plectognatos fósiles.

BLUFEAR (ingl. *bluff*, fanfarronada). v. n. barb. AMÉR. En Chile, fanfarronear. blu

BLUFF (ingl. *bluff*). m. barb. En Chile, fanfarronada, baladronada.

BLUSA (fr. *blouse*). f. s. XIX y XX. Vestidura exterior, de lienzo o de algodón. Tamayo y Baus: *Obr.*, IV, p. 28.

BLUZUMELA. f. ORENSE. Blusa, guardapolvo.

bo **BO.** m. BOT. Té chino medicinal.

¡BO! interj. AND. Voz que dan los carreteros a las bestias.

boa **BOA** (l. *boa*). f. s. XVII al XX. Serpiente americana, la mayor de las conocidas, con la piel pintada de vistosas y simétricas manchas obscuras. No es venenosa, pero es tanta su fuerza que se apodera hasta de los toros y, comprimiéndolos, les da muerte para devorarlos después. Huerta: *Plinio*, I, p. 366. || 2. m. Prenda de piel o pluma y en forma de culebra, que usan las mujeres para abrigo o adorno del cuello. Picón: *Obr.*, I, p. 267. || 3. m. AMÉR. Nombre de diferentes pitónidos, siendo la esp. principal la *boa constrictor*, que nunca entra en el agua.

BOA. f. s. XVII. **Búa**, ampollas rojas que salen por el cuerpo, mayores que viruelas. Huerta: *Plinio*, II, p. 482.

BOADENSE. adj. Natural de Boada, pueblo de la prov. de Salamanca. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

BOADILLANO, -NA. adj. Natural de Boadilla, pueblo de la prov. de Salamanca. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho pueblo.

BOALAJE. m. s. XVII al XX. Dehesa boyal. *Orden. de Teruel*, ord. 128. || 2. AR. s. XVI. Tributo que se paga por los bueyes. B. Calvo: *Suma de Fueros de Aragón*, f. 138.

BOALAR. tr. s. XVI. AR. **Boalaje**, dehesa boyal. B. Calvo: *Suma de Fueros de Aragón*, f. 351.

BOALÉS, -SA. adj. Natural de Boal, villa de la prov. de Oviedo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BOANGA. f. Buque malayo trirreme.

BOARDA. f. s. XVII. **Buharda.** Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, II, l. 1, c. 10. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BOARDILLA (d. de *boharda*). f. s. XVII al XX. **Buharda**, desván. *Los españoles pintados por sí mismos*, ed. Gaspar, p. 15.

BOATILA. f. MAR. Barca usada en el golfo de Manar.

BOATO (l. *boatus*, mugido, grito, y del gr. *boáoo*, gritar). m. s. XVI al XX. Ampulosidad o fuerza de la voz, o la misma voz ampulosa. Guevara: *Cartas*, R., XIII-82 b. || 2. s. XVI y XX. Ostentación en el porte exterior. Mármol: *Descrip. de África*, f. 136. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

bob **BOBA.** f. AMÉR. Nombre que se da en Colombia a cierto loro azul que no aprende a hablar. || 2. Helecho arbóreo. || 3. Chaquetita floja que pasa una cuarta de la cintura. || Cfr. *Correas*, 1627.

BOBADA f. s. XVII al XX. **Bobería.** Tirso: *Ventura*, act. 3. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOBADILLA. f. MAR. Mamparo colocado a proa delante del bauprés en los navíos de proa abierta.

BOBAL. f. Cepa española, de granos gruesos y zumo rojo claro. Es de madurez tardía y prospera en la región mediterránea.

BOBALAISÓN, -NA. adj. fam. s. XVII. **Bobalicón.** Ú. t. c. s. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XV, p. 109.

BOBALÁN. adj. PAL. **Bobo**, tonto.

BOBALÍAS. com. fam. s. XVII al XX. Persona muy boba. Covarr.: *Tes.*, s. v. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BOBALICÓN, -NA. adj. fam. aum. s. XVIII al XX. De bobo. Ú. t. c. s. Villarroel: *Obr.*, XI, p. 391.

BOBAMENTE. adv. m. Con bobería. || 2. Sin cuidado ni estudio, o sin trabajo. *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BOBARÍA. f. s. XV. Clase o cofradía de los bobos. Ú. con el verbo *entrar*. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 51.

BOBARRIL. m. RIOJA. Ventana para salir al tejado de casa.

BOBARRÓN, -NA. adj. fam. aum. s. XVI al XX. De bobo. Ú. t. c. s. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 229. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. bob

BOBATEL. m. fam. s. XVIII al XX. Hombre bobo. Villarroel: *Obr.*, XI, p. 119.

BOBÁTICAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. **Bobamente.** || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

BOBÁTICO, -CA. adj. fam. s. XVII al XX. **Bobo.** *D-A.*, 1726, s. v. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOBATO, -TA. adj. s. XVI. **Bobalicón.** Guevara: *Cartas*, R., XIII-158 b.

BOBAZO, -ZA. adj. s. XVI al XVIII. Muy bobo. Ú. t. c. s. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 72.

BOBEAMIENTO. m. s. XVII. **Embobamiento.** Doña María de Zayas: *Sarao*, part. 2, 1647, f. 57.

BOBEANTE. p. a. de *bobear*. s. XVII. Lope de Vega: *El toledano vengado*, Obr., ed. Acad., II, 595.

BOBEAR (de *bobo*). intr. s. XVI al XX. Hacer o decir boberías. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 32. || 2. fig. s. XVII. Emplear y gastar el tiempo en cosas inútiles. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOBEDAD. f. s. XVI **Bobería.** *El Crotalón*, p. 237. || Cfr. *Palet*, 1604.

BOBERA. f. s. XIX y XX. **Bobería.** D. de Rivas: *Obr.*, IV, p. 13.

BOBERÁ. m. CUBA. Bobo o boba. Ú. t. c. f.

BOBERÍA (de *bobo*). f. s. XVI al XX. Dicho o hecho necio. Guevara: *Cartas*, R., XIII-214. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-67.

BOBETA. adj. ARGENT. y URUG. **Bobalicón.** Ú. t. c. s.

BOBETE. m. RIOJA. Cría de barbo.

BOBEZ. f. s. XVI. Aturdimiento. Zúñiga y Sotomayor: *Cetrería*, l. 1, c. 39, f. 32 v.°

BOBIBELLACO, -CA (de *bobo* y *bellaco*). adj. s. XVII. El bellaco que parece bobo. *La pícara Justina*, f. 56.

BOBICULTO, -TA (de *bobo* y *culto*). adj. Dic. del ignorante que afecta cultura.

BOBIERRITA. f. MINER. Fosfato trimagnésico hidratado, que se encuentra en el guano de Mejillones, en la costa peruana.

BÓBILIS, BÓBILIS (De.) m. adv. fam. s. XV al XX. Sin costar dinero. Lucena: *De vita beata*, 1502, f. 14 v. || 2. fam. s. XIX y XX. Sin trabajo. Alvarado: *Cartas*, 1813, I, p. 18. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-30.

BOBILLA. f. SAL. **Abubilla.** Ú. en Ciudad Rodrigo.

BOBILLO (d. de *bobo*). m. s. XVII. Jarro vidriado y barrigudo con un asa como la del puchero. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || 2. Encaje que llevaban las mujeres prendido alrededor del escote. || 3. m. AND. **Abubilla**, pájaro. Ú. t. en América Central. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BOBINA (fr. *bobine*). f. s. XIX y XX. Carrete o rollo. Echegaray: *Ciencia popular*, 1905, p. 158. || 2. f. Bobería, tontería. || 3. Carrete grande en el telar del pasamanero. || 4. Carrete en que está envuelto un hilo metálico cubierto de seda; se emplea en los telégrafos eléctricos. || 5. Cilindro de metal o madera en torno del cual se enrolla un hilo metálico cubierto de una substancia aisladora por el cual puede circular una corriente eléctrica. || 6. IMPR. Rollo de papel continuo que se emplea para la impresión con máquinas rotativas. || B. *de inducción*. Aparato eléctrico formado por dos bobinas, recorrida una de ellas por una corriente variable que influye sobre la otra. B. *de Ruhmkorff*. Máquina de inducción eléctrica que permite obtener efectos muy intensos.—B. *de fondo de cesta*. RAD. Tipo especial de bobinas circulares planas que en la disposición de sus espiras semejan el característico de los fondos de cesta.—B. *móvil*. RAD. Bobinita que va adherida al cono de los altavoces electrodinámicos y que al moverse por efectos electromagnéticos hace oscilar al cono.—B. *de tesla*. FÍS. Bobina de inducción que puede producir potenciales elevados y de gran frecuencia.—B. *tickler*. RAD. Denominación inglesa y americana con que se designa a una bobina que realimenta a otra en los aparatos a reacción.—B. *toroidal*. RAD. Bobinado o devanado cuyas vueltas o espiras consecutivas se hallan arrolladas una sobre la anterior, encontrándose la primera sobre un anillo que recibe el nombre de «toro».

bob **BOBINCHE.** m. COLOMB. **Canario,** pájaro.

BOBINÉ. m. gal. CUBA. Una de las clases de punto de algodón.

BOBITO (dim. de *bobo).* CUBA. **Bombito.** || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607.

BOBITO. m. CUBA y P. RICO. Pajarito parecido en la figura y el color al pitirre.

BOBITONTO, -TA (de *bobo* y *tonto).* adj. s. XVII. Dic. del que está bobo de remate. *La picara Justina,* ed. Puyol, I, p. 103.

BOBO, -BA (l. *balbus,* balbuciente). adj. s. XV al XX. Dic. del que tiene poco entendimiento y capacidad. Ú. t. c. s. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias,* NB, II-15. || **2.** s. XVI al XIX. Extremada y neciamente candoroso. Ú. t. c. s. Villalón: *Viaje de Turquía,* NB, II-14. || **3.** s. XVI. Pasmado, asombrado. Villalón: *Viaje de Turquía,* NB, II-14. || **4.** s. XV al XX. Entusiasmado, ensimismado de gusto. *La Celestina,* act. 15. || **5.** s. XVI y XVII. Hablando de animales, que no huyen ni atacan ni se defienden. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias,* 1851, I, p. 441. || **6.** s. XVII y XVIII. Hablando de cosas, que implica bobería o simpleza. Cervantes: *Nov.,* R., I-556 b. || **7.** s. XVIII al XX. Bien cumplido. León Merchante: *Obr.,* 1722, f. 431. || **8.** *Manga* BOBA. La que es ancha y abierta y no tiene puño ni se ajusta al brazo. || **9.** *Pájaro* BOBO. Ave palmípeda con el pico negro, el lomo negro y el pecho y vientre blancos, así como la extremidad de las remeras. Anida en las costas y por sus malas condiciones para andar y volar se deja coger fácilmente. || **10.** m. s. XVII. Adorno de que usaban antiguamente las mujeres y se ponía por debajo de la barba para abultar la cara. Covarrubias: *Tes.,* s. v. || **11.** s. XVII y XVIII. Gracioso de las farsas, autos o entremeses. || **12.** adj. NAV. Personaje histriónico que con atuendo diferente del de los danzantes acompaña a éstos, tomando parte a veces en sus danzas. Viene a ser el gracioso, birria o moharracho. || **13.** CUBA. **Mona,** juego de naipes. Malaret: *Provinc. de Puerto Rico,* s. v. || **14.** Pez de los ríos de Guatemala y Méjico. Se llama así por la facilidad con que se deja matar a palos en las orillas, adonde acude en tropel a comerse las migas de pan que se le echan. || **15.** m. AM. CENTR., COLOMB. y MÉJ. Pez de río de unos sesenta centímetros de largo y de carne blanquísima y exquisita. || **16.** m. P. RICO. Chupador que se da a los nenes. || **17.** La persona que en el juego de la mona se queda con el as de oro solamente. || **18.** GERM. Cosa hurtada que ha aparecido. || **19.** AMÉR. y GERM. Reloj de bolsillo. || B. *de capirote.* Tonto de capirote.—B. *de Coria.* Personaje proverbial símbolo de tontería y mentecatez.—*A* BOBAS. m. adv. Boba o neciamente.—*Al bobo múdale el juego.* refr. Dic. de los que quieren parecer instruídos en todas las cosas porque hablan mucho de la que tienen estudiada o saben de memoria, y se les descubre el juego mudándoles de asunto.—*A los bobos se les aparece la Madre de Dios.* refr. Dic. cuando a algunos les viene la fortuna sin saber cómo.—*Bobos van al mercado, cada cual con su asno.* refr. Dic. contra los que insisten necia y porfiadamente en su dictamen, aunque conozcan que es contra razón.—*El bobo, si es callado, por sesudo es reputado.* refr. Que recomienda la prudencia en ocultar con el silencio la falta de capacidad.—*Entre* BOBOS *anda el juego.* fr. irón. Se dice cuando los que tratan alguna cosa son igualmente diestros y astutos.—*Hacerse uno* BOBO o *el* BOBO o *del* BOBO. fr. fam. Hacerse el tonto. —*¿Qué haces,* BOBO? *Bobeo: escribo lo que me deben y borro lo que debo.* refr. Dic. cuando algunos sólo hacen lo que les tiene cuenta y se desentienden de lo demás. || Cfr. *A. Palencia,* 1490; *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *Palet,* 1604; *Covarr.,* 1611; *Correas,* 1627; *Quij.,* II-3, 20, 52.

BOBOLICHE. adj. PERÚ. **Bobo,** simplón.

BOBÓN, -NA. adj. AMÉR. **Bobote.**

BOBOROTE. adj. RIOHACHA. **Bobote.**

BOBOTE, -TA. adj. fam. aum. de *bobo.* Ú. t. c. s.

BOBUNO, -NA. adj. s. XVII. **Bobo.** Tirso: *Celosa,* act. 1. || 2. s. XVII. Propio de bobo. *La picara Justina,* ed. Puyol, I, p. 153.

BOBURA (de *bobo).* f. s. XVI. **Bobería.** Sánchez de Badajoz: *Recopil. en metro,* ed. Lib. de Ant., I, p. 217.

boc **BOC.** m. NAV. Macho cabrío.

BOCA (l. *bucca).* f. s. XII al XX. Cavidad con abertura en la parte anterior de la cabeza del hombre y de muchos animales por la cual se toma el alimento. *P. del Cid,* 1518, 3362; *Fuero Juzgo,* ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 3, ley 15. || **2.** s. XIII al XVII. Abertura anterior de la boca. *Crón. gen.,* ed. Menéndez Pidal, p. 92 b. || **3.** s. XIII al XVII. Pico de las aves. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.,* 1600, I, p. 273. || **4.** Entrada o salida. *a)* s. XVI al XX. Dicho de los ríos o canales. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias,* 1851, I, p. 77. *b)* s. XVI al XX. De estrechos, valles o puertos. Ávila y Zúñiga: *Guerra de Alemania,* R., XXI-412 b. *c)* s. XVI al XX. De calles, pasos o puentes. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias,* NB, XIII-182. *ch)* s. XVI. De conductos. Ortiz y Sanz: *Vitruvio,* 1787, p. 250. *d)* s. XVI al XX. De hornos. Lope de Rueda: *Obr.,* 1895, I, p. 12. *e)* s. XVI al XX. De volcanes. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España,* 1914, p. 60. *f)* s. XIV al XX. De un lugar oculto o profundo, como cuevas, bodegas. *Lib. de caball.,* NB, XI-603 b. *g)* s. XIII al XVIII. De recipientes, sacos, vasijas o pozos. *Lib. del Sab. de Astron.,* ed. Rico y S., III, p. 230. *h)* s. XVI al XX. De armas de fuego. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España,* 1914, p. 672. *i)* s. XIV al XVII. De otras cosas. *Amadís,* R., XL-362. b. || **5.** fig. Abertura, agujero. *a)* s. XIX y XX. De la tierra. L. Moratín: *Obr.,* R., II-610. *b)* s. XVI al XVIII. Del cuerpo. Sta. Teresa: *Vida,* 1873, c. 5, p. 33. *c)* s. XVII. Del vestido. Moreto: *Comed.,* R., XXXIX-607. || **6.** s. XIV. Extremo inferior de las mangas del vestido. *Mem. de Fernando IV,* ed. Acad. Hist., II, p. 375. || **7.** fig. s. XIII al XVI. Órgano de la palabra. *Cast. y doc. del rey don Sancho,* R., LI-156. **8.** s. XVI al XX. Principio o proximidad. Pineda: *Agric. crist.,* 1589, diál. 17, **a 1;** I, f. 1 v. || **9.** s. XVI al XX. Arranque de un arco o bóveda. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias,* NB, XIII-163. || **10.** s. XVII. Abertura del compás. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos,* 1611, f. 25. || **11.** fig. s. XVI al XIX. En ciertas herramientas, como cinceles, azadones, etc., parte afilada con que cortan. Pérez de Vargas: *De re metálica,* l. 16, c. 19. || **12.** s. XVIII y XIX. Parte en forma de tenaza con que termina cada una de las patas delanteras de los crustáceos. G. del Castillo: *Obr.,* ed. Acad., I, p. 318. || **13.** fig. s. XVI y XVII. Persona o animal a quien se mantiene y da de comer. B. Mendoza: *Coment. de lo sucedido en los Países Bajos,* R., XXVIII-448. || **14.** s. XV al XX. Dic. de la mesa, alimentación o sustento. *P. de Alfonso Onceno,* 1079, R., LVII-509. || **15.** s. XVII. Soldada. Melo: *Hist. de los mov. de Cataluña,* ed. Acad., **l. 1,** párr. 42, p. 19. || **16.** s. XVII y XVIII. Cada una de las veces que se tiñen las telas. *Orden. de Granada,* 1672, f. 63 d. || **17.** fig. Hablando de vinos, gusto o sabor. || **18.** pl. s. XVII al XX. En el juego de la argolla, parte del aro que tiene las rayas que se dicen barras. Covarrubias: *Tes.,* s. v. || **19.** MAR. Abertura semicircular que se hace en el extremo de un palo u otra pieza cualquiera. || **20.** El extremo de la verga donde se halla el cangrejo. || **21.** MAR. Agujero circular de las cubiertas y de los tamboretes para el paso de los respectivos palos y masteleros. || **22.** MAR. El espacio que media en la dirección de babor a estribor entre las bordas de un buque. || **23.** MAR. Abertura de una escotilla. || **24.** El círculo superior de una nasa por donde se saca el pescado que ha entrado en ella. || **25.** f. AND. Parte delantera en forma de tenaza del crustáceo llamado barrilete. Es comestible muy apreciado. Estébanez Calderón: *Escenas andaluzas,* p. 296. || **26.** SANT. En las albarcas, abertura por donde entra el pie. || **27.** GUAT. Botana de frutas, verduras y algunos manjares usados antes y después de tomar copas de licor. || **29.** fig. GUAD. Madriguera de conejos. || B. *asegurada.* La del caballo que sufre con paciencia el apoyo de la embocadura y obedece dócilmente a la acción de la mano.—B. *de barra.* MAR. Agujero cuadrado en el sombrero del cabestrante. B. *de bajada.* Extremidad inferior y encorvada de una bajada de aguas para escupir éstas fuera de las paredes del edificio.—B. *de combés.* MAR. Abertura grande que hay en la cubierta alta, y entre dos palos mayores de un buque.—B. *de chimenea.* El vano que queda entre sus dos lienzos, la mesilla y el hogar.—B. *de dragón.* Planta de jardinería. —B. *de escorpión.* fig. Persona muy maldiciente.—B. *de espuerta.* fig. y fam. La muy grande y rasgada.—B. *de fuego.* Cualquier arma que se carga con pólvora.—B. *de gachas.* fig. y fam. Persona que hace mucha saliva, salpicando con ella cuando habla, o que habla con blandura de un modo que no se la entiende. B. *de guácharo,* o *guacho.* Pamplina, planta de las papaveráceas.—B. *de infierno.* fig. El cráter de un volcán.—B. *de león.* Boca de dragón.—B. *de la linterna.* ARQ. El arranque de la misma sobre la cúpula.—B. *del can mayor.* Sirio.—B. *del estómago.* Parte central de la región epigástrica.—B. *de lobo.* MAR. Espacio vacío y cuadrado que tienen las cofas en el medio por el cual pasa el calcés del palo.—2. expr. fig. que se emplea para significar una grande obscuridad.—B. *de miel.* Afabilidad.—B. *de noche.* El anochecer.—B. *de oro.* fig. Pico de oro.—B. *rasgada.* fig. La grande y que no guarda proporción con las demás facciones.—B. *regañada.* fig. La que tiene un frunce que la desfigura y le impide cerrarse por completo. B. de *riego.* Abertura en un conducto de agua en la cual se enchufa una manga para regar calles, jardines, etc.—B. *tubular.* El agujero abierto en alguna vasija o recipiente que sirve para enchufar algún tubo.—B. *de verdades.* fig. Persona que dice a otra con claridad lo que sabe o siente.—*A* BOCA. m. adv. Verbalmente o de palabra.—*A* BOCA *cerrada.* m. adv. Disimuladamente.—*A* BOCA *de cangilón.* m. adv. A boca de costal.—*A* BOCA *de cántaro.* m. adv. A boca de jarro.—*A* BOCA *de cañón.* m. adv. A quemarropa.—*A* BOCA *de costal.* m. adv. Sin medida, sin tasa.—*A* BOCA *de invierno* o *del invierno.* m. adv. A principio o entrada de invierno.—*A* BOCA *de jarro.* m. adv. que denota la acción de beber sin tasa. -2. fig. A boca de cañón.—*A* BOCA *de noche.* m. adv. Al anochecer *A* BOCA *de sorna.* m. adv. GERM. A boca de noche.—*A* BOCA

de talegón. m. adv. A boca de costal.—*A* BOCA *libre.* m. adv. A caño suelto.—*A* BOCA *llena.* m. adv. que denota la acción de comer introduciendo a la vez excesivo alimento.—*Abrir la* BOCA. fig. fig. Hablar.—*Andar uno con la* BOCA *abierta.* fr. fig. Admirar necia o inocentemente.—2. Ansiosamente.—*Andar de* BOCA *en* BOCA *una cosa.* fr. fig. Saberse de público, estar divulgada una noticia o especie.—*Andar en* BOCA o *por* BOCA *de alguno* o *de algunos.* fr. fig. Ser objeto de lo que éste o éstos hablen o digan.—*Andar en* BOCA *de todos.* fr. fig. Andar de boca en boca.—S. XVI y XVII. *A pedir de* BOCA. A medida de deseo. *Quij.*, Clem., II-461.—S. XVI y XVII. *A qué quieres* BOCA. A medida de lo que se pide. *Quij.*, Clem., IV-404.—*A tapar la* BOCA o BOCAS. fr. fig. Tapar la boca.—*A una boca, una sopa.* refr. que recomienda la justicia distributiva.—*Blanco de* BOCA. m. adv. fig. Dic. de las bestias de freno que sienten mucho los toques del bocado.—2. Se dice de la persona fácil en decir lo que debiera callar.—B. *abajo.* m. adv. Tendido con la cara hacia el suelo.—¡BOCA *abajo todo el mundo!* expr. con que uno impone despóticamente su voluntad.—B. *abierto.* fr. Boquiabierto.—BOCA *a* BOCA. m. adv. A boca.—B. *arriba.* m. adv. Tendido de espaldas.—*Boca brozosa cría mujer hermosa.* refr. Boca pajosa cría cara hermosa.—BOCA *con* BOCA. m. adv. Estando muy juntos.—*Boca con duelo no dice bueno.* refr. Dic. de los que están enojados con alguna persona y no hallan cosa buena que decir de ella.—*Boca con rodilla y al rincón con la almohadilla.* refr. Que enseña el retiro y aplicación que deben tener las doncellas.—*Boca pajosa cría cara hermosa.* refr. Que advierte lo bien que parecen las mujeres aplicadas a sus labores.—BOCA *por* BOCA. m. adv. Boca a boca.—*Buscar a uno la* BOCA. fr. fig. Dar motivo con lo que se dice o hace para que alguno hable y diga lo que sin él callaría.—*Caérsele a uno alguna cosa de la* BOCA. fr. fig. Decir con facilidad o descuido.—*Calentársele a uno la* BOCA. fr. fig. Hablar de algún punto extensa, impetuosa o desconsideradamente.—*Callar uno la* BOCA. fr. fam. Callar.—*Cerrar la* BOCA *a uno.* fr. fig. y fam. Hacerle callar.—*Cerrar la boca y abrir la bolsa.* refr. Con que se invita a substituir la disputa por una apuesta.—*Colgarse de la* BOCA *de uno.* fr. fig. Estar colgado de la boca.—*Con la* BOCA *abierta* o *con tanta* BOCA *abierta.* loc. adv. fig. y fam. Suspenso o admirado de alguna cosa que se ve o se oye.—*Con toda la* BOCA. m. adv. A boca llena.—*Con una* BOCA. m. adv. A una boca.—*Coserse a uno la* BOCA. fr. fig. y fam. Cerrarla, callar, no responder palabra.—*De* BOCA. m. adv. Dicho de lo que se expresa sin sentirlo o sin ser conforme a la realidad. *De* BOCA *a* BOCA. m. adv. De boca en boca.—*De* BOCA *en* BOCA. m. adv. Dic. de la manera de propagarse de unas personas a otras noticias, rumores, alabanzas, etc.—*Decir uno alguna cosa con la* BOCA *chica* o *chiquita.* fr. fig. y fam. Ofrecer algo por mero cumplimiento.—*Decir uno lo que,* o *cuanto se le viene a la* BOCA. fr. fig. y fam. No tener reparo ni miramiento en lo que se dice.—*Descoser la* BOCA. fr. fig. Hablar. Ú. más en frases negativas.—*Desplegar* o *despegar uno la* BOCA. fr. Hablar. Ú. más en frases negativas.—*De la* BOCA, *de la propia* o *de la misma* BOCA *de uno.* m. adv. Directamente, sin intermedio de otro. Ú. m. con los verbos *decir, oír.*—*De una* BOCA. m. adv. A una boca.—*Duro de* BOCA. fig. Dic. de las bestias de freno que sienten poco los toques del bocado.—*Echar uno de* o *por aquella* BOCA. fr. fam. Decir contra otro con imprudencia y enojo palabras injuriosas y ofensivas.—*Echar por la* BOCA. fr. fig. Decir, sobre todo hablando con decisión o desenfado.—*Echar fuego por la boca.* fr. AR. Blasfemar, decir improperios, injurias contra alguien.—*En* BOCA *de uno.* m. adv. Teniendo en cuenta la condición del que lo dice.—*En boca cerrada no entran moscas.* refr. Que enseña cuán útil es callar.—*En la boca del discreto lo público es secreto.* refr. Que recomienda la reserva y prudencia en el hablar.—*Estar colgado* o *pendiente de la* BOCA *de uno.* fr. fig. Estar colgado o pendiente de las palabras de uno.—*Estar uno con la* BOCA *a la pared* o *pegada a la pared.* fr. fig. y fam. Hallarse en extrema necesidad y no tener a quién recurrir.—*Ganar a uno la* BOCA. fr. fig. Persuadir o procurar reducir a uno a que siga algún dictamen u opinión, precisándole a que calle o disimule el que tenía en contrario.—*Guardar uno la* BOCA. fr. fig. No hacer exceso en la comida.—*Habla la boca y paga la coca.* refr. Con que se advierte de los perjuicios que a veces trae el hablar.—*Hablar uno en* BOCA o *por* BOCA *de otro.* fr. fig. Hablar en nombre de otro.—*Hablar uno por* BOCA *de ganso.* fr. fig. y fam. Decir lo que otro le ha sugerido.—*Hacer* BOCA. fig. y fam. Tomar algún alimento ligero y aperitivo para excitar el apetito antes de la comida.—*Hacer buena* BOCA. fr. fig. Hacer buena cara.—*Hacerse a uno la* BOCA *agua.* fr. fig. Empezar a sentir gran gusto por la proximidad de algo. *Halagar con la* BOCA *y morder con la cola.* fr. fig. y fam. Con que se nota la falsedad de los que se muestran amigos y proceden como enemigos.—*Heder la* BOCA *a uno.* fr. fig. y fam. Ser pedigüeños.—2. fig. Dejarse llevar por el vicio.—*Irse la* BOCA *a donde está el corazón.* fr. fig. Hablar alguno conforme a sus deseos.—*Irse la* BOCA *a uno.* fr. fig. Hablar mucho y sin consideración o con imprudencia.—*La* BOCA *abierta.* Ansiosamente.—*La* BOCA *hace juego.* loc. adv. Dic. que en el juego se debe estar a lo que se dice, aunque sea contra la intención del que lo ha dicho.—*La boca y la bolsa abierta, para hacer casa cierta.* refr. Que enseña que para ser apreciado en cualquier lugar en que uno se establezca ha de hablar bien de todos y ser liberal y franco.—*Llorar a boca cerrada y no dar cuenta a quien no se le da nada.* refr. Que nos aconseja no comunicar nuestros males a quien no se ha de compadecer de ellos ni remediarlos.—*Mala boca, peces coma.* refr. Contra los murmuradores y maldicientes. Dic. así por el riesgo que tienen de ahogarse con las espinas los que comen peces.—*Mentir a* BOCA *llena.* fr. fig. Mentir con toda la boca.—*Mentir uno con toda la* BOCA. fr. fig. Mentir de todo, en todo o absolutamente.—*No abrir uno la* BOCA. fr. fig. Callar, especialmente cuando se debería hablar.—*No caérsele a uno de la* BOCA *alguna cosa.* fr. fig. Decirla con frecuencia y repetición.—*No decir uno esta* BOCA *es mía.* fr. fig. y fam. No hablar palabra.—*No descoser uno la* BOCA. fr. fig. y fam. No abrir la boca.—*No diga la boca lo que pague la coca.* refr. No diga la lengua lo que pague la cabeza.—*No salir de la* BOCA *de uno cosas.* fr. Callarlas.—*No tener* BOCA. fr. fig. No atreverse a pedir o decir. *No tener que llevar* o *llegar a la* BOCA. fr. No tener qué comer. *No tomar uno en* BOCA o *en la* BOCA *a una persona o cosa.* fr. fig. No hacer mención de ella.—*Oír uno de* BOCA o *de la* BOCA *de otro.* fr. Saber de boca.—*Oler la* BOCA *a uno.* fr. fig. y fam. Heder la boca a uno.—*Pegar la* BOCA *en la pared.* fr. fig. Callar la necesidad que se padece. Quevedo: *Clás. c.*, XXXIV-115.—*Poner* BOCA o *la* BOCA *en uno.* fr. fig. Hablar mal de él.—*Poner en* BOCA *de uno.* fr. fig. Decir algo como expresado por una persona.—*Poner la* BOCA *al viento.* fr. fam. No tener qué comer.—*Por la boca muere el pez.* refr. Dic. cuán peligroso puede ser el hablar inconsideradamente.—*Por una* BOCA. m. adv. A una voz.—*Quien tiene boca no diga a otro sopla.* refr. Que enseña no dejar al cuidado ajeno lo que puede uno hacer por sí.—*Quitar a uno de la* BOCA *alguna cosa.* fr. fig. y fam. Anticiparse uno a decir lo que iba a decir otro.—*Quitárselo a uno de la* BOCA. fr. fig. y fam. Privarse de las cosas precisas para dárselas a otro.—*Respirar uno por la* BOCA *de otro.* fr. fig. Vivir sujeto a la voluntad de otro o no hacer cosas sin su dictamen.—*Saber uno algo de* BOCA o *por* BOCA *de otro.* fr. Saberlo o tener de ello noticia por habérselo oído referir.—*Sacar de la* BOCA *del lobo a uno.* fr. fig. Librarle de un grave peligro.—*Ser la* BOCA *de uno medida.* fr. fig. y fam. Darle todo cuanto pida o quiera.—*Sin decir esta* BOCA *es mía.* fr. Sin hablar palabra.—*Tapar las* BOCAS o *la* BOCA. fr. fig. y fam. Cohechar a otro con dinero u otra cosa para que calle. *Tener buena* o *mala* BOCA. fr. fig. Dic. de las caballerías que son obedientes al freno, o al contrario.—*Tener uno la* BOCA *llena de agua.* fr. fig. y fam. Tener embarazo o escrúpulo en hablar.—*Venírsele a uno a la* BOCA *alguna cosa.* fr. Sentir en la boca el sabor de alguna cosa que hay en el estómago.—B. *de albarca.* fr. SANT. Que quiere decir persona embustera.—*Juntar* BOCA *con mentira.* SANT. Mentir siempre que se habla.—*A* BOCA *de noche.* LEÓN. Al anochecer.—*Hacer la* BOCA. m. adv. AND. Atar convenientemente la de una corambre de mosto o de aceite.—*Hasta la* BOCA. m. adv. AND. Estar completamente llena la vasija.—*Abrir uno tanta* BOCA. MÉJ. y PERÚ. Quedarse pasmado boquiabierto.—*Decir algo a* BOCA *chica.* ECUAD. Hablar en secreto.—*Hacerse uno de la* BOCA *chiquita.* MÉJ. y P. RICO. Rehusar con afectado desdén aquello mismo que se desea.—*Saber la* BOCA *a medalla.* MÉJ. Haber estado mucho tiempo sin hablar.—f. GERM. Real. Hidalgo: *Voc.*, 1609.—B. *de lobo.* GERM. Una treta que usaban los fulleros en el juego de naipes. Cervantes: *Rinc. y Cort.*, 1608, 146. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-2, 9, 16, 19, 20, 27, 30, 37, 39, 51; II-22, 32, 41, 43, 48, 54, 59, 66, 68.

BOCABAJAR. tr. ECUAD. Poner boca abajo una cosa o persona. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 446.

BOCABAJO. m. CUBA. Castigo de azotes que se aplicaba a los negros esclavos haciéndolos acostar boca abajo. || 2. P. RICO. Servil, adulador. || 3. adv. CUBA, MÉJ. y PERÚ. De bruces, con la boca hacia el suelo.

BOCABARRA. f. s. XIX y XX. Cada uno de los huecos hechos en el sombrero del cabrestante donde se encaja la barra para hacerlo girar. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

BOCABIERTO, -TA. adj. s. XIII al XV. Boquiabierto. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 134 b.

BOCACALLE. f. s. XVII al XX. Entrada o embocadura de una calle. F. Dávila: *Política militar*, advert. 15.

BOCACAZ (de *boca* y *caz*). m. s. XVI al XX. Abertura o boca que se deja en la presa de un río para que por ella salga cierta porción de agua destinada al riego o a otro cualquier fin. Torralba: *Empeño español*, n. 31, párr. 38.

BOCACÍ. m. s. XVI al XX. Lienzo teñido de diversos colores y bruñido. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-129; *Quij.*, R. M., IV-378. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-19, 34, 69.

BOCACIL. m. AGRIC. AND. Arandela de hierro que lleva la masa de la rueda del carro de labor; tiene una escotadura para que entre la clavija que la sujeta.

BOCACHA. f. s. XVI al XX. aum. de *boca.* Torres Naharro:

boc *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 235. || **2.** s. XIX y XX. Trabuco naranjero. Alarcón: *Nov. cortas*, 1881, p. 14. || **3.** f. NAV. Gallina ciega.

BOCACHICO. m. ZOOL. COLOMB. Pez de hocico en forma de chupador; abunda en los afluentes del Cauca. || **2.** COLOMB. Arbol mimosáceo espinoso.

BOCACHÓN, -NA. adj. AND. Dic. de la persona habladora, indiscreta. Ú. t. c. s.

BOCADA. f. s. XIII. **Bocado**, un poco de comida. Berceo: *Sto. Dom.*, 539, R., LVII-57. || **2.** s. XVI y XVII. **Bocanada.** Castillejo: *Poesías*, R., XXXII-177. || **3.** s. XVI y XVII. **Boqueada.** Guevara: *Monte Calvario*, part. 1, c. 42, f. 33 v.

BOCADEAR. tr. s. XVI al XX. Partir en bocados una cosa. Fr. Ant. Alvarez: *Silva espir.*, p. 116; Covarrubias: *Tes.*, s. v.

BOCA DE LOCHA. m. VENEZ. Pez caribe, así llamado porque su mordedura saca el bocado del tamaño de una locha. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 364.

BOCADILLO (d. de *bocado)*. s. XV al XX. m. Pequeña porción de comida. Pérez de Guzmán: *Epist. de Séneca*, f. 38 v. || **2.** s. XVIII al XX. Alimento que los trabajadores del campo suelen tomar entre almuerzo y comida, como a las diez de la mañana. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** Panecillo relleno con una loncha de jamón o de otro manjar apetitoso. || **4.** s. XVI al XX. Dulce de guayaba conservado en corta cantidad y envuelto en hojas de plátano. Mal Lara: *Recibim. a Felipe II*, 1570, p. 25. || **5.** s. XV al XX. Abertura hecha por adorno en el vestido. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 238. || **6.** s. XVII y XVIII. Cierto lienzo delgado y poco fino. *Céd. real., alquil. y precios*, ed. 1680, 1642, f. 9. || **7.** s. XVII y XVIII. Especie de cinta de la más angosta. *Céd. real, alquil. y precios*, ed. 1680, 1642, f. 12 v. || **8.** m. TEATR. Serie de intervenciones cortas en el papel de un actor, que considera de difícil lucimiento. || **9.** AND. Labor de aguja de gancho. || **10.** MÉJ. Dulce de leche con azúcar y a veces coco, huevo y otros ingredientes. || **11.** CUBA. Dulce de batata. || **12.** m. ECUAD. Dulce de cualquier fruta recortado en forma cuadrada o romboidal. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 247. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOCADITO. m. CUBA. Cigarrillo con envoltura de hoja de tabaco en vez de papel. || B. *de la reina.* CUBA y R. DE LA PLATA. Bocadillo o golosina de clara de huevo con leche y harina.

BOCADO (de *boca)*. m. s. XIV al XX. Acción de morder para herir o para comer. *Amadís*, NB, XL-166. || **2.** s. XVI al XX. Porción de comida que naturalmente cabe de una vez en la boca. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 206. || **3.** s. XVI al XX. Un poco de comida. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-468. || **4.** s. XVI al XVIII. Comida, especialmente la apetitosa. *Lazarillo de Tormes*, R., III-86. || **5.** XV al XX. Mordedura o herida que se hace con los dientes. *La Celestina*, act. 10. || **6.** Pedazo de cualquier cosa que se saca o arranca con la boca. || **7.** s. XV al XX. Veneno que se da a uno en la comida. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI, p. 69. || **8.** s. XV al XVIII. Fruta en conserva partida en pedazos que se dejan secar. Ú. m. en pl. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 394. || **9.** s. XVI al XVIII. Pedazo arrancado de cualquier cosa con el sacabocados o con otro instrumento. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-88. || **10.** fig. s. XVII al XIX. Dic. de lo apetecible, especialmente de la mujer de singular hermosura o merecimiento. Bretón: *Flaqueza minist.*, Obr., 1883, act. 4, esc. 2, II, p. 139. || **11.** fam. s. XVI. Cantidad que se quita de una suma de dinero. Fr. T. Mercado: *Tratos y contratos*, l. 2, c. 10. || **12.** s. XVII. VETER. Escalerilla para tener abierta la boca del animal cuando hay que mirarla o hacer alguna cura en ella. García Conde: *Albeit.*, 1680, p. 410. || **13.** s. XVII. Parte del freno que entra en la boca de la caballería. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-424 b. || **14.** s. XVI al XX. Freno de una caballería. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-26 b. || **15.** Estaquilla de retama que se pone en la boca a las reses lanares para que babeen. || **16.** s. XVIII. Taco de filástica destinado a contener las balas en las piezas de artillería. || **17.** CHILE y ARGENT. Correa que se ata a la quijada inferior del potro para domarlo. || **18.** m. GERM. Ladrón que juega de bocadillo. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || BOCADO *de Adán.* Nuez de la garganta.—B. *sin hueso.* fig. y fam. Dic. del bien sin mezcla de mal, y especialmente del empleo de mucha utilidad y poco trabajo.—*Buen* BOCADO. loc. fig. y fam. Con que se encarece la excelencia de ciertas cosas.—*Caro* BOCADO. loc. fig. y fam. Lo que cuesta mucho o tiene malas resultas. || *A bocado harón espolada de vino.* refr. Que advierte que así como se ayuda a la bestia lerda con la espuela, así al manjar seco e indigesto se le ha de ayudar con vino.—*A buen bocado buen grito* o *buen suspiro.* refr. Que da a entender estarle bien empleado a uno el mal que se ha buscado por entregarse sin rienda a algún placer.—*Beber uno a* BOCADO. fr. Beber de bruces en una fuente o río.—*Bocado comino no gana amigo.* refr. Que advierte que quien no parte lo suyo con otros no gana las voluntades.—*Comer una cosa en un* BOCADO o *en dos* BOCADOS. fr. fig. y fam. Comerla muy de prisa.—*Con el* BOCADO *en la boca.* expr. fig. y fam. Acabado de comer.—*Contarle a uno los* BOCADOS. fr. fig. Darle poco de comer.—*Dar* BOCADO. fr. fig. Morder en la honra.—*Dar a uno un* BOCADO. fr. fig. Darle de comer por caridad.—*Echar un* BOCADO. fr. AR. Tomar un refrigerio, comer un poco.—*Más valen dos bocados de vaca que siete de patata.* refr. Con que se denota que es mejor poco bueno que mucho malo.—*Me lo comeré, me lo comería* o *quisiera comérmelo a* BOCADOS. fr. fig. y fam. Con que se pondera el furor o rabia que se tiene contra alguno.—*No haber para un* BOCADO. fr. fig. y fam. Ser muy escasa la comida o no haber cantidad bastante de alguna otra cosa.—*No tener para un* BOCADO. fr. fig. y fam. Estar uno en extrema necesidad.—B. *de cardenal.* m. AR. Cosa apetitosa, incitante.—B. *de reina.* Dulce cubano que se hace con claras de huevo batidas, leche, harina y almíbar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-23, 24, 38, 39, 50; II-2, 13, 23.

BOCADULCE (de *boca* y *dulce)*. m. Pez del mar de las Antillas muy parecido al tiburón.

BOCAINA. f. Entrada que por ciertos parajes tienen las barras de los ríos.

BOCAIRENTINO, -NA. adj. Natural de Bocairente, villa de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

BOCAIRO. m. GAL. Orificio.

BOCAJARRO (A). m. adv. AR. Cerca, a quemarropa.

BOCAL (b. l. *baucalis*, y éste del gr. *baúkalis)*. m. s. XVI al XX. Jarro de boca ancha y cuello corto para sacar el vino de las tinajas. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 586. || **2.** galic. por **tarro.** || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BOCAL (de *boca)*. MAR. Entrada estrecha y larga de un puerto. || **2.** m. Boquilla de los instrumentos músicos. || **3.** AR. Presa de fábrica o muro en un río para atajar el agua. || **4.** AR. Lugar por donde entra el agua de riego al huerto o a las eras. || **5.** m. BURG. **Bozal.** || **6.** m. NAV. Presa o fábrica de muro para atajar el agua de un río. || **7.** SAL. Agujero que se abre en las presas a fin de que corra el agua o bien para embalsarla, tapándolo entonces convenientemente. Ú. en la Sierra de Francia. || **8.** s. XVI. **Brocal** de pozo. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BOCALÁN. m. fam. LEÓN. **Charlatán.** || **2.** GUAD. Persona alabanciosa.

BOCALAZO. m. ORENSE. Tiro, detonación.

BOCALINDÓN, -NA. adj. AND. Hablanchín.

BOCALO. m. Planta gramínea propia de Malabar.

BOCALLAVE. Orificio de la cerradura por el cual se introduce la llave.

BOCAMANCÍA (de *boca* y el gr. *manteia*, adivinación). f. Adivinación por medio de signos labiales que forma la boca de los enfermos que no pueden hablar.

BOCAMANGA. f. s. XVII al XX. Parte de la manga que está más cerca de la muñeca y especialmente por lo interior o el forro. *Estebanillo*, 1646, f. 116. || **2.** d. MÉJ. La abertura de la manga y del sarape por donde saca la cabeza el que lleva estos abrigos. || *Entrar por la* BOCAMANGA. fr. fig. Introducirse a escondidas, sin permiso, en alguna parte.—*Abriéndole* BOCAMANGA, *cualquier hilacho es jorongo.* MÉJ. Que habilitando alguna cosa de lo que le es necesario bien puede emplearse en lugar de aquello que substituye. || Cfr. *Correas*, 1627.

BOCAMEJORA. f. AM. MERID. (no en Perú.) En minería, pozo auxiliar que comunica con el principal de una mina.

BOCAMINA. s. XIX y XX. f. Boca de la galería o pozo que sirve de entrada a una mina. Fernán Caballero: *La estrella de Vandalia*, 1906, p. 72.

BOCANA. f. MAR. Boca o paso. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || **2.** SANT. Escampada. || **3.** f. COLOMB. Esmeralda. || **4.** GUAT., NICAR. y PERÚ. Desembocadura de un río.

BOCANADA. f. s. XVII al XX. Cantidad de líquido que de una vez se toma en la boca o se arroja de ella. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-402. || **2.** s. XIX y XX. Porción de humo que se echa cuando se fuma. Alarcón: *La pródiga*, 1882, p. 145. || **3.** XVIII al XX. Dic. de efluvios repentinos. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 302. || **4.** s. XIX y XX. Onda repentina de calor. Hartzenbusch: *Obr.*, Escr. cast., LIV, p. 131. || **5.**

s. XVII. Tropel de gente que cabe con dificultad por alguna parte. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-286. || **6.** s. XIX. Jactancia o baladronada. Alvarado: *Cartas*, 1813, cart. 34, V, p. 4. || **7.** f. AND. Barrumbada, ostentación, desafío. Ú. m. en pl. y casi siempre con el verbo *echar*. || **8.** AND. Boqueada, último aliento. „ *Echar uno* BOCANADAS. fr. fig. y fam. Jactarse. *Echar* BOCANADAS *de sangre*. fr. Se dice literalmente del que está herido del pecho que arroja sangre por la boca como vomitando.—2. fig. y fam. Hacer alarde de ser muy noble de origen. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717.

BOCAÑO (de *bucca)*. m. GAL. Intervalo entre dos golpes de lluvia.

BOCAPARTERA. f. NAV. Cabezudo de cara y atuendo de mujer que figura en la comparsa de gigantes y cabezudos.

BOCAR. tr. s. XVI y XVII. Coger con la boca. Barahona: *Los diál. de la montería*, ed. Bibl. esp., p. 481. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BOCARA. f. s. XVI y XVII. Tela de lino engomada. F. de Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, Bibl. esp., VII-204.

BOCARACÁ. f. AM. CENTR. Serpiente pequeña, como de medio metro, de pinta variada, agresiva, vivípara.

BOCARADA. f. NAV. y RIOJA. **Boqueada.** || **2.** COLOMB., CHILE, GUAT. y VENEZ. **Bocanada,** fumarada.

BOCARÁN. m. s. XVII y XVIII. **Bucarán,** tela de lino basta. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 57. || **2.** adj. SORIA. Compremetedor. || **3.** f. NAV. **Bocací,** tela de hilo gruesa y basta. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BOCARDA. f. Trabuco que tiene la recámara de un ancho regular y forma campana a la boca del cañón. || **2.** m. AND. Trabuco naranjero.

BOCARDO. s. XV al XX. FIL. Término mnemotécnico usado por los lógicos para designar uno de los modos legítimos de la tercera figura del silogismo, en que la premisa mayor y la conclusión son particulares negativas y la premisa menor es universal afirmativa. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 25 b.

BOCARDO. s. XVI al XX. m. Pequeño pez de los mares de América. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 169.

BOCARÓN (de *boca)*. m. Mús. Figura hueca y casi cuadrada que une el fuelle de los órganos con el caño de viento. || **2.** adj. SANT. y RIOJA. **Bocón,** fanfarrón, vocinglero, hablador, bocazas.

BOCARRENA. f. MIN. Oquedad o geoda revestida de cristalizaciones que se halla en los filones y demás criaderos metalíferos.

BOCARROTO, -TA. adj. s. XIII. **Boquirroto,** fácil en hablar. Berceo: *S. Mill.*, 285.

BOCARTE. m. s. XIX y XX. Mazo y máquina que tritura el mineral. Rodríguez: *Física*, 1858, p. 565. || **2.** SANT. Cría de la sardina.

BOCARTEADO. m. Acción y efecto de bocartear. Barinaga: *Metalurgia*, p. 24.

BOCARTEAR. tr. s. XIX y XX. Triturar el mineral con el bocarte. Rubio Bellvé: *Dicc. mil.*, s. v.

BOCAS. *Dar las* BOCAS. fr. SANT. Dar las boqueadas.—*Hacer a* BOCAS *y a cangrejos*. fr. AND. Equivale a la de hacer a pelo y a pluma.

BOCATEJA. f. s. XVIII al XX. Teja primera de cada una de las canales de un tejado junto al alero o a la lima hoya. Ardemáns: *Orden. de Madrid*, cap. 3.

BOCATERÍA. f. VENEZ. **Baladronada.**

BOCATERO, -RA. adj. CUBA, HOND., y VENEZ. **Jactancioso.**

BOCATIJERA. f. En los carruajes de cuatro ruedas, parte del juego delantero donde se afirma y juega la lanza.

BOCATOMA (de *boca* y *tomar)*. f. s. XIX. CHILE y ECUAD. **Bocacaz,** toma de agua. Amunátegui: *Apunt. lexic.*, s. v.

BOCAZA. f. s. XVII. aum. de *boca*. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-197 b. || **2.** m. fig. y fam. s. XIX. Persona que habla más de lo que aconseja la discreción. Caballero: *Dicc. modismos*, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604.

BOCAZAS. m. NAV. **Bocaza,** jactancioso; que habla imprudentemente.

BOCAZILES. m. pl. NAV. Entunicados de Viernes Santo en Azagra.

BOCAZO. m. s. XIX y XX. Explosión que sale por la boca del barreno sin producir efecto. Garcés: *Voc. caminos*, s. v.

BOCEAR. intr. s. XVI al XX. **Bocezar,** mover los labios el caballo. A. Suárez de Peralta: *De la excel. de los caballos*, 1564, l. 2, c. 84, f. 116.

BOCECEAR. BURG. y SANT. **Bostezar.** Mover la boca, por el movimiento característico que el bostezo imprime a la mandíbula inferior.

BOCEDOS (de *boz-o)*. f. s. XIII. Llantos, gritería. Berceo: *Duelo*, 195.

BOCEJAR. int. s. XVII al XX. **Bostezar.** Sorapán: *Medicina*, ed. 1616, p. 515.

BOCEL (fr. ant. *bossel* o del l. *bucceus)*. m. s. XVI al XX. ARQ. Moldura lisa de forma cilíndrica. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 526. || **2.** Borde de la boca de una vasija. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** *Cepillo* BOCEL. Cepillo con canales y hierros semicirculares de que se sirven los carpinteros y tallistas para hacer mediascañas en la madera. || *Cuarto* BOCEL. ARQ. Moldura de superficie convexa formada de una cuarta parte de círculo.—*Medio* BOCEL. ARQ. Moldura en forma de medio cilindro. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

BOCELAR (de *bocel)*. tr. s. XVIII al XX. Formar o hacer bocel. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

BOCELETE. m. d. *bocel*. s. XVI al XX. Bocel pequeño. Arfe: *De varia conmensuración*, l. 4, tít. 5, c. 2.

BOCELINO (de *bocel)*. s. XVIII. ARQ. **Collarino.** Anillo que termina el fuste de la columna y recibe el capitel. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 93.

BOCELÓN. m. aum. de *bocel*. s. XVIII al XX. Bocel grande. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 93.

BOCERA (l. *bucceus)*. f. s. XVIII al XX. Lo que queda pegado a la parte exterior de los labios después de haber comido o bebido, o las costras o lesiones de éstos. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 69. || **2. Boquera** o sumidero. || **3.** SORIA. Enfermedad de las cabras en los morros por comer aliagas.

BOCERAS. m. Bocazas, hablador. || **2.** Persona despreciable. || **3.** GUAD. y PAL. Persona cobarde, informal. Ú. t. c. s. f.

BOCERO. m. s. XIII al XV. **Abogado.** Aldrete: *Voc.*; Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 221.

BOCESO. m. s. XVII. **Bostezo.** Huerta: *Probl.*, f. 130 v.°

BOCETO (ital. *bozzetto)*. m. s. XIX. Borrón colorido que hacen los pintores antes de pintar un cuadro para ver el efecto que produce y corregir sus faltas. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. || **2.** s. XIX. En escultura, modelo pequeño hecho en barro o cera. Alarcón: *Nov. cortas*, 1882, p. 45. || **3.** fig. s. XIX. Descripción ligera. Selgas: *Dos rivales*, 1894, p. 7.

BOCEZAR. int. s. XVI al XX. Mover los labios el caballo y demás bestias hacia uno y otro lado como lo hacen cuando toman el pienso o beben. A. Suárez de Peralta: *De la excel. de los caballos*, 1564, f. 116. || **2.** s. XV al XVII. **Bostezar.** Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, Bibliót. esp., p. 215. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BOCEZO. m. s. XV y XVI. **Bostezo.** A. de Palencia: *Voc.*, s. v. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

BOCIBLANCO, -CA. adj. TAUROM. Dic. del toro que tiene el hocico blanco.

BOCIDIO. m. ZOOL. Género de insectos hemípteros de la familia de los membrácidos.

BOCIL. m. NAV. Orificio por donde entra el agua del canal de riego a una finca y que se tapa con un trozo de madera, hierbas, trapos, etc. || **2.** AR. **Bocín.** Pieza redonda de esparto que se pone alrededor de los cubos de las ruedas de carros y galeras.

BOCILLO. m. NAV. Saquete o zacuto donde los hortelanos llevan la comida al campo.

BOCIMOHINO, -NA (de *bozo* y *mohino)*. adj. s. XVI al XX. Dic. de la caballería que tiene el hocico negro. *Causa de la Santa Hermandad de Ciudad Real*, 1575, ms. del Arch. Hist. Nac.

boc **BOCÍN** (de *bozo*). m. s. XVII al XX. Pieza redonda de esparto que se pone por defensa alrededor de los cubos de las ruedas de carros y galeras. *Céd. real alquil. y precios*, ed. 1680, 1642, f. 27. || **2.** Agujero del cubo de la rueda atravesado por el eje. || **3.** En los molinos de cubo, agujero estrecho por donde cae el agua al rodezno. || **4.** Agujero del pajar por donde se echa la paja. || **5.** LEÓN. Agujero estrecho de la boca de la nasa por donde pasan los peces y que consiste en una especie de embudo formado en el interior de aquélla. || **6.** NAV. Conducto; canal de conducción de agua bajo un camino o carretera. || **7.** SAL. **Bocal.**

BOCINA (l. *buccina*). f. s. XIII al XX. Cuerno, instrumento músico. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1275; 1.ª *Crón. gen.*, 402 a 34. || **2.** Instrumento de metal en figura de trompeta, con ancha boca, que se hace sonar mecánicamente en los automóviles y otros artefactos. || **3.** s. XVIII al XX. Instrumento de metal en figura de trompeta, con ancha embocadura para meter los labios, y que se usa para amplificar la voz del que habla por ella. Terreros: *Dicc.*, s. v. || **4.** Pabellón con que se refuerza el sonido en los gramófonos. || **5.** s. XVI al XX. Caracola marina. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-126 b. || **6.** s. XVI al XX. Pequeño molusco marino más pequeño que el de la púrpura. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 6. || **7.** ASTRON. s. XVI al XX. Osa Menor. Zamorano: *Arte de navegar*, 1588, f. 30 v. || **8.** s. XVIII. Volandera de la rueda. Villarroel: *Obr.*, 1794, V, p. 80. || **9.** s. XIX y XX. MAR. Revestimiento metálico con que se guarnece interiormente un orificio. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, I, p. 218. || **10.** CUBA, MÉJ. y R. DE LA PLATA. Pieza cilíndrica que recubre el extremo del eje del carruaje; bocina o volandera. || **11.** COLOMB., CHILE, R. DE LA PLATA y VENEZ. Cerbatana o trompetilla para los sordos. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-20; II-34.

BOCINAL. adj. Propio de la bocina.

BOCINAR (l. *buccinare*). intr. s. XV al XX. Tocar la bocina. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 18, c. 11.

BOCINAZO. m. NAV. Toque de bocina. || **2.** NAV. Palabra o frase dicha a gritos, como si se utilizase bocina o resonador. || **3.** Grito de reprensión: *el amo nos cogió fumando y nos pegó el* BOCINAZO.

BOCINEGRO, -GRA. adj. TAUROM. Díc. del toro que tiene hocico negro. || **2.** m. AND. MAR. Pescado de la familia del pargo.

BOCINERO (de *bocina*). m. s. XV al XX. Persona que toca la bocina. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || **2.** AND., MAR. **Bocinegro**, pescado.

BOCINERO, -RA (de *bozo* y *nero*, negro). adj. De morro negro. || **2.** AND. TAUROM. Res que tiene la boca negra. || Cfr. *Stevens*, 1670.

BOCINES. m. pl. s. XIII. Muecas, burlas. Berceo: *Duelo*, 49.

BOCINO. m. s. XVII. **Bocina**, concha marina. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 627.

BOCIO. m. s. XVI al XX. Hipertrofia de la glándula tiroides congénita y endémica en ciertas regiones muy montañosas, o tumor benigno o maligno localizado en el cuerpo tiroides. Gordonio: *Pronóst.*, part. 1, c. 2.

BOCIPARDO, -DA (de *bozo* y *pardo*). adj. s. XVI al XX. Díc. de los animales que tienen el morro y hocico pardo. *Archivo de protocolos de Sevilla*, 1556, oficio 1, l. 1, f. 386 v.

BOCIRRUBIO, -BIA (de *bozo* y *rubio*). adj. s. XVII. **Boquirrubio.** De boca rubia o roja. *La pícara Justina*, ed. Puyol, 1, p. 48.

BOCK (voz inglesa). m. Jarro de cerveza.

BOCLADO, -DA. adj. s. XII. Con bloca. *Mío Cid*, 1970.

BOCO. m. SAL. Hueco, oquedad. Ú. en la Sierra de Francia. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BOCOL. m. TAMAULIPAS (Méjico). Tortilla gruesa de maíz frita en manteca de res.

BOCÓLICA. f. s. XVII. **Bucólica.** *Estebanillo*, R., XXXIII, 342. || Cfr. *Quij.*, II-7.

BOCÓN. adj. AST. **Bocaza.** El que habla más de lo que debe o es mal hablado. || **2.** m. PERÚ. Vieja arma de fuego.

BOCÓN, -NA. adj. s. XVII al XX. **Bocudo.** Persona que tiene gran boca. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || **2.** fig. y fam. XVII al XX. Díc. de la persona que habla mucho y echa bravatas. Ruiz de Alarcón: *Comed.*, R., XX-83 c. || **3.** m. s. XVI al XX. Especie de sardina del mar de las Antillas mayor que la común y de ojos y boca muy grandes. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 168. || **4.** AND. Díc. de la persona sin vergüenza para pedir o acudir donde no la llaman. Ú. t. c. s. || **5.** f. PANAMÁ. Guitarrilla mayor que la mejoranera. || **6.** adj. AND. Media o calcetín que se ensancha demasiado por la parte superior.

BOCONADA. f. s. XVII y XVIII. **Bocanada.** Méndez de Torres: *Cultivación de las colmenas*, 1630, c. 17. || **2.** s. XVIII al XX. **Baladronada.** Alcalde: *Esc. cántabras*, 1914, p. 195. || **3.** AR. La cantidad de humo que se tiene en la boca. || **4.** AR. La cantidad de humo o fuego que sale en abundancia del horno u otro lugar. || **5.** AR. Golpe fuerte de líquido que sale de una vasija sacándolo, debido a mover la vasija o a la presión del aire. || **6.** S. DGO. **Fanfarronada.**

BOCONEAR. intr. S. DGO. Gastar bravatas.

BOCONERÍA. f. P. RICO y S. DGO. **Fanfarronada.**

BOCOY (fr. *boucaut*; de *bouc*, macho cabrío, y éste del germ. *bukk*). m. s. XIX y XX. Barril grande para envase. Lerso: *Comerc. de Méjico*, 1853, n. 21.

BOCUDO, -DA. adj. s. XIII al XX. Díc. del que tiene grande boca. Berceo: *Duelo*, 197. || **2.** s. XVII. **Hablador.** Correas: *Voc.*, refr. || **3.** GERM. Tal vez significue **bocado.** *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, I, 87-90. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627.

BOCHA (de *bottia*). f. s. XVIII al XX. Bola de madera de mediano tamaño que sirve para tirar en el juego de bochas. *D-A.*, 1726. || **2.** NAV. Por ext., mentira, bola. || **3.** s. XIX y XX. Corona de rey. Díc. también de otras plantas. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 464. || **4.** pl. s. XIX. Juego entre dos o más personas que consiste en tirar a cierta distancia con unas bolas medianas y otras más pequeñas, y gana el que se arrima más a ésta con las otras. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, I, p. 292. || **5.** AR. Planta. || **6.** AR. Rama de árbol que se pone a los gusanos de seda para que suban a elaborar el capel. boch

BOCHA (galo *bulga*). f. s. XVIII al XX. MURC. **Bolsa**, arrugada del vestido. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BOCHADA. f. NAV. Tirada o jugada en el juego de bochas.

BOCHADO (de *boche*, verdugo). m. s. XVII al XX. GERM. **Ajusticiado.** Salillas: *El delinc. esp.*, 1896, p. 179. || Cfr. *Chaves*, 1609.

BOCHÁN (del arauc. *vochán*, caña de maíz). m. CHILE. Rastrojo de chacra.

BOCHAR. tr. En el juego de bochas, dar con una bola tirada por el aire un golpe a otra para apartarla del sitio en que está. || **2.** NAV. En el juego de bolos o canicas, chocar una canica con otra. || **3.** fig. y fam. s. XIX. VENEZ. Dar boche, dar calabazas o rechazar la mujer al que la pretende. Calcaño: *El cast. en Venez.*, 693, p. 465. || **4.** ARGENT. Desaprobar en un examen.

BOCHAS. f. pl. NAV. Juego de los bolos consistente en arrimar a una bola pequeña, llamada bolinche, unas bolas grandes de madera que los jugadores van lanzando por turno haciéndolas rodar por el suelo.

BOCHAZO (de *bocha*). m. Golpe dado con una bocha a otra.

BOCHE (tal vez sea una variante de *buche* o del l. *affodiare*). m. s. XVIII al XX. Hoyo pequeño y redondo que hacen los muchachos en el suelo para jugar, tirando a meter dentro de él las piezas con que se juega. Terreros: *Dicc.*, s. v.

BOCHE (de origen incierto). m. AR. Pollino. || **2.** AND. y NAV. Burro joven, borrucho, pollino. || **3.** NAV. Despeñadero, precipicio grande. Por ext., paraje escarpado y peñascoso. || **4.** SAL. Agujero. || **5.** AND. Burro joven, borrucho. || **6.** SANT. Juego de chicos que consiste en tirar, una a una, cada muchacho un número igual de nueces, avellanas, etc., desde un punto determinado a un hoyo que hacen en el suelo. Cuantas en él acierte a meter cada cual son ganadas, dejando las demás en el punto que han caído; luego, el que más cerca del hoyo haya dejado una nuez con la uña del pulgar le da un empujón en dirección al hoyo; si logra meterla rodándola, se la guarda y hace la misma operación con la que esté más cerca del hoyo, y así sucesivamente. Si no la mete, sigue el contrario empujándola; luego el que le sigue en turno, etc., de modo que gana aquel que haya metido más. || **7.** SORIA. Cría de la burra. || **8.** GERM. Verdugo. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXXI-134. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

BOCHE (de *bocha*). m. CHILE y PERÚ. Pendencia. || **2.** BOL., CHILE, ECUAD. y PERÚ. Bolinche, desorden. || **3.** VENEZ. Bochazo o golpe dado con una bocha o bola. || **4.** CIBAO y VENEZ. Regaño. || **5.** VENEZ. Desaire. || **6.** CHILE. Hollejo que queda del trigo después de sacado el almidón. || *Dar* BOCHE. MÉJ.

B y Venez. Rechazar, desairar a uno.—*Darse o llevarse un* boche. Tabasco (Méj.). Tener un encuentro desagradable.

BOCHE (fr. *boucher*). m. s. xvii al xx. Germ. **Bochero. Salillas:** *El delinc. esp.*, 1896, p. 173. || Cfr. *Chaves*, 1609.

BOCHECHE. m. P. Rico. Hinchazón a causa de un golpe.

BOCHERO (fr. *boucher*, carnicero). m. s. xvii al xx. Germ. Criado del verdugo. Salillas: *El delinc. esp.*, 1896, p. 173. || 2. m. Nav. Jugador en el juego de bochas. || 3. Nav. Mentiroso, trolero. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

BOCHETA. f. Sal. **Burcheta.**

BOCHÍN. adj. s. xvi al xx. **Verdugo.** L. de Rueda: Clás. c., LIX-40.

BOCHINCHA. f. Al., Burg. y Sant. **Vejiga.** || 2. Soria. **Choza.**

BOCHINCHE. m. Pulpería o taberna de pobre aspecto. || 2. Colomb. y P. Rico. Cuento, enredo, chisme. || 3. Méj. Baile, fiesta casera.

BOCHINCHEAR. intr. Argent., Chile, Perú y Urug. Armar bochinches, desórdenes, enredos.

BOCHINCHERO, -RA. adj. s. xix y xx. Amér. Alborotador, especialmente el que altera la tranquilidad pública. Ú. t. c. s. Cuervo: *Apunt.*, 869, p. 603.

BOCHINCHO. m. s. xvi. Sorbo o buche. Zúñiga y Sotomayor: *Cetrería*, 1565, l. 1, c. 46, f. 55. v.

BOCHINCHOSO, -SA. adj. Colomb., Panamá, Perú, P. Rico y S. Dgo. **Bochinchero.** || 2. P. Rico. **Quisquilloso.**

BOCHISTA. com. Persona diestra en bochar.

BOCHO. m. Nav. Boche u hoyo pequeño que hacen los muchachos para meter en él huesos de albérchigo o agallas de roble. || 2. Nav. Hoyo para plantar.

BOCHORNERA. f. En algunas provincias, **bochorno** grande. || 2. f. Nav. Aire sur cálido.

BOCHORNO (l. *vulturnus*, viento sudeste). m. s. xv al xx. Aire caliente y molesto que se levanta en el estío o calor sofocante de la atmósfera. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-161. || 2. s. xviii al xx. Sofocación producida por el calor. G. del Castillo: *Obr.*, 1845, I, p. 439 b. || 3. s. xviii al xx. Rubor producido por la vergüenza. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 356. || 4. s. xviii al xx. Vergüenza o afrenta. G. Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 46. || 5. Calor que procede de una grande calma o de haber mucho fuego. || Cfr. *A. de Palencia*, 1490; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOCHORNOSO, -SA. adj. s. xviii al xx. Dic. que causa, tiene o implica bochorno. Lobo: *Obr. poét.*, 1717, f. 171 b.

bod **BODA** (l. *vota*, pl. de *votum*, voto). f. s. xiii al xx. Casamiento y fiesta con que se solemniza. Ú. m. en pl. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 319. || 2. Comida de mediodía. || 3. Méj. Banquete o comida rumbosa. || B. *de hongos.* fig. y fam. La que se hace sin lo necesario y muy pobremente.—B. *de negros.* fig. y fam. Cualquiera función en que hay mucha bulla, confusión y algazara.—B. *de plata.* El vigésimoquinto aniversario que de su matrimonio cumplen o celebran los cónyuges o de su ordenación presbítera los sacerdotes.—B. *de diamantes.* Aniversario sexagésimo de la boda o de otro acontecimiento solemne o muy señalado en la vida de quien lo celebra.—B. *de oro.* Aniversario quincuagésimo de los mismos hechos.—*A boda ni bautizado, no vayas sin ser llamado.* refr. Que reprende a los entrometidos.—*Bodas largas, barajas nuevas.* refr. Con que se denota que al cabo suelen no celebrarse las que se aplazan demasiado.—*De tales bodas, tales costras o tortas.* refr. Que enseña que los que andan en malos pasos no pueden tener buen fin.—*En la boda, quien menos come es la novia.* refr. Que muestra que en las grandes funciones el que menos disfruta es el dueño de la casa, por el cuidado que tiene en dar providencias para que todo esté bien servido.—*Lo que no viene a la boda, no viene a toda hora.* refr. Que da a entender que lo que prometen los suegros, si no se cumple antes de la boda, se realiza después con dificultad.—*Ni boda pobre ni mortuorio rico.* refr. Que da a entender que ordinariamente se ponderan los caudales más de lo que son en realidad al tiempo de celebrarse los casamientos y se disminuyen al de la muerte.—*No hay boda sin doña Toda.* refr. Que se dice de algunas señoras que se hallan en todas las fiestas.—*No se hace la boda de hongos, sino de buenos pollos o ducados redondos.* refr. Con que se denota que no se hacen las cosas grandes a poca costa.—*Quien bien baila, de boda en boda se anda.* refr. Que muestra que el que tiene alguna gracia o habilidad quiere manifestarla a todos o es bien recibido en todas partes.—*Quien se ensaña en la boda, piérdela toda.* refr. Que censura a los aguafiestas.—*Si de ésta escapo y no muero, nunca más bodas al cielo, o ni en el cielo.* refr. Que dicen los que se hallan en un trance peligroso de que les parece muy difícil salir, o los escarmentados de algún daño hacen propósito de ser más cautos en adelante. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611. bod

BODAJO. m. Sal. **Abogalla.**

BODANTE, -TA. m. y f. Ar. Persona que acompaña a los novios el día de la boda yendo de un pueblo a otro. Si el que acompaña es sólo en un pueblo, dicen acompañador.

BODE (germ. *bock*). m. s. xvi. **Boque,** buco, abertura o agujero. Fr. L. de Granada: *Simb.*, R., part. 4, c. 22, VI-542. || *Bésote, bode, porque has de ser odre.* refr. Que se dice de aquello que esperamos que andando el tiempo nos dé alguna utilidad.

BODEGA (l. *apotheca*, y éste del gr. *apotheke*, depósito, almacén). f. Lugar donde se guarda y cría el vino. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., I, p. 52. || 2. s. xvii. El vino que se cosecha en algún lugar. Esquilache: *Rimas*, son. 138. || 3. s. xvi. Lugar donde se guarda el aceite. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 154. || 4. xvi y xvii. Despensa o lugar de las cosas comestibles. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-128 b. || 5. s. xviii al xx. Troje o granero. Jovellanos: *Obr.*, R., L-110. || 6. s. xvii al xx. En los puertos de mar, pieza o piezas bajas que sirven de almacén a los mercaderes. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 11. || 7. s. xvi al xx. Mar. Espacio interior de los buques desde la cubierta inferior hasta la quilla. *Recopil. de Indias*, l. 9, tít. 28, 21. || 8. s. xix y xx. Sant. Pieza baja que sirve de habitación en las casas de vecindario de los barrios pobres. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 71. || 9. f. Cuba, Perú y Venez. Abacería o tienda de comestibles. || 10. En Santo Domingo se limita la acepción a la tienda de comestibles en un ingenio de azúcar. || *Al que va a la bodega, por vez se le cuenta, beba o no beba.* refr. Que advierte que se huya de lugares sospechosos aunque se vaya con buen fin.—*La bodega huele de vino que tiene.* refr. Que denota que los hombres en sus obras y palabras manifiestan siempre su interior, aunque procuren disimularlo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-18.

BODEGAJE. m. Chile. Derecho que se paga por conservar en bodega la mercancía.

BODEGO. m. s. xvii al xx. **Bodegón.** L. de Úbeda: *Bibl. Madrid*, IX-128.

BODEGÓN (aum. de *bodega*). m. s. xvi al xx. Sitio o tienda donde se guisan y dan de comer viandas ordinarias. Castillejo: *Obr. poét.*, R., XXXII-226 c. || 2. s. xvi al xx. **Taberna.** Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-92. || 3. s. xviii al xx. Pintura o cuadro donde se representan cosas comestibles. *D-A.*, 1726, s. v. || *Echar uno el* bodegón *por la ventana.* fr. fig. y fam. Echar la casa por la ventana.—*¿Estamos en algún* bodegón? fr. fig. y fam. Con que se reprende la descompostura que se debe a un lugar.—*¿En qué* bodegón *hemos comido juntos?* fr. fig. y fam. Que reprende al que tiene demasiada familiaridad con quien no debe usarla. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715; *Quij.*, II-71.

BODEGONADA. f. s. xvii. Comilona hecha en un bodegón. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, p. 254.

BODEGONCILLO. m. d. de *bodegón*. s. xvii al xx. Tienda de guisar o taberna. || B. *de puntapié.* Puesto donde se venden cosas de comer.

BODEGONEAR. v. n. Andar de bodegón en bodegón.

BODEGONEO. m. Acción y efecto de bodegonear.

BODEGONERO, -RA. m. s. xvi al xx. Persona que tiene un bodegón. Guevara: *Cartas*, R., XIII-117. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-8.

BODEGUEIRO. adj. Ast. **Pobre.**

BODEGUERIL. adj. Cuba. Relativo a la bodega o al bodeguero.

BODEGUERO, -RA. m. s. xiii al xx. Persona que tiene a su cargo la bodega. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 368. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

BODEGUETA. f. d. de *bodega*. s. xv al xx. **Camarote.** Santaella: *Voc.*, s. v.

BODEGUILLA. f. And. Despensa pequeña.

BODENITA. f. Miner. Mineral que se presenta en largos cristales prismáticos y que es probablemente una variedad de ortita.

BODHITARU (voz sánscrita; de *bodhi*, ciencia, y *taru*, árbol). m. El ficus religioso; árbol que en la mitología indica es a la vez cosmogónico y antropogénico. Como el árbol de la ciencia del bien y del mal, da la sabiduría. Aseguran que apareció al nacer el dios Buda.

BODIGO (l. *panis*, votivus, pan ofrecido en voto). m. s. xiii al xx. Panecillo hecho de la flor de la harina que suele llevar a la iglesia por ofrenda. Berceo: *Sto. Dom.*, 352. || 2. s. xvi y xvii. Pan regalado de forma pequeña. *Lazarillo*, Clás. de la lit. esp., I-132. || 3. s. xvii. Pan votivo. F. de Rojas: Clás. c., XXIII-48. || 4. s. xvi. Oblada o pan que los fieles ofrecen en la iglesia para sus difuntos y que es para el cura. *Lazarillo*, Clás. c., XXV-167. || 5. Sal. Panecillo abultado y deforme. || 6. Sal. Persona excesivamente gruesa y pequeña. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Tamarid*, 1585; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BODIJO. m. fam. s. xviii al xx. Boda desigual o hecha sin aparato ni concurrencia. *D-A.*, 1726, s. v.

BODIOCASSES (l. *bodiocasses*). m. pl. Etnog. **Baiocasses.**

BODIÓN. m. Mar. And. Pez parecido al salmonete, de color verde muy vivo y algas fuertes.

BODIVO. m. s. xiii y xiv. **Bodigo.** *Fueros y privil. de Cáceres*, p. 25.

BODO. m. s. xv. **Voto**, brindis. *Crón. de D. Pero Niño*, p. 53. || 2. s. xvi al xviii. **Boda.** Fr. Hernando de Talavera: *Tract. de vestir y calzar.*

BODOCADA (de *bodoque*). f. s. xvii. Mirada amorosa. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 147.

BODOCAL (de *bodoque*). adj. *Uva* bodocal. Variedad de uva negra que tiene los granos gordos y los racimos largos y ralos. Ú. t. c. s. || 2. s. xviii al xx. Dic. también de las vides y del verduño de este género. Fuentidueña: *Agric.*, mem. 65.

BODOCAZO. m. s. xviii. **Golpe.** Villarroel: Clás. c., XXV-167. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BODOLLO. m. s. xvii al xx. Ar. Podón. *Estatutos de la ciudad de Zaragoza*, 1625, f. 110. || 2. fig. Ar. Persona tosca, torpe, de modales burdos.

BODÓN (l. *buda*, anea). m. Charca o laguna invernal que se seca en verano.

BODONAL. m. Sal. Terreno encenagado por un manantial cuyas aguas empapan la tierra y hacen peligroso el paso. || 2. Juncal.

BODONALERO, -RA. adj. Natural de Bodonal de la Sierra, villa de la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho pueblo.

BODOQUE (ár. *bunduq*, avellana, bala). m. s. xv al xx. Pelota o bola de barro hecha en turquesa y endurecida al aire como una bala de mosquete. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 228. || 2. s. xvi al xx. Burujo o pella. A. Suárez de Peralta: *De la excel. de los caballos*, ed. 1564, 1580, l. 2, c. 22, f. 63 v. || 3. fig. y fam. s. xix y xx. Persona de cortos alcances. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 246. || 4. Bordado pequeño y redondo. || 5. And. **Mendrugo.** José Nogales: *Mariquita León*, p. 101. || 6. m. Méj. Cosa mal hecha. || 7. fig. Méj. Chichón, bollo, tumor. || *Estar uno haciendo* o *hacer* bodoques. fr. fig. y fam. Estar comiendo o mascando tierra. || B. *cerrado.* fr. fig. y fam. And. Torpe, bolo.—*Máquinas saca*bodoques. Méj. Perforadora como para pieles. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-16.

BODOQUES. m. pl. Sant. Bolas de barro agujereadas que en lugar de los plomos se ponen en la relinga inferior de la salmonera o rasgal del río Asón.

BODOQUERA. f. s. xviii al xx. Molde o turquesa donde se hacen los bodoques. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. s. xvi. Escalerita de cuerda de vihuela que se formaba en medio de la cuerda de la ballesta, y la cual, cuando ésta se armaba, abrazaba al bodoque que se ponía encima como en una caja y le tenía sujeto para que no se cayese ni torciese. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 334 b. || 3. s. xix y xx. Cerbatana de tirar bodoques. Picón Febres: *Voc. venez.*, s. v. || 4. Ecuad. **Cervatana.** Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 383. || 5. s. xviii. Inventiva o habilidad de una persona. P. Isla: *Fr. Ger.*, R., l. 2, c. 7, XV-120 b.

BODOQUERO, -RA (de *bodoque*). adj. Amér. Contrabandista. || 2. m. Colomb. Arbusto.

BODORIO. m. s. xvi al xviii. **Bodorrio.** Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 24, 3, II, f. 151 v.

BODORRIO. m. fam. s. xviii al xx. **Bodijo**, boda desigual. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 90. || 2. m. Méj. Fiesta con motivo de una boda.

BODRATO. m. Especie de tela procedente de Egipto.

BODRIO (de *brodio*). m. s. xvii al xx. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres que de ordinario se daba a los pobres en las porterías de algunos conventos. *Estebanillo*, R., XXXIII-317. || 2. s. xix. Guiso mal aderezado. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 345. || 3. Sangre de cerdo mezclada con cebolla para embutir morcillas. || 4. fig. s. xviii al xx. Mezcla de cosas sin orden alguno. Villarroel: *Obr.*, 1794, V, p. 94. || 5. m. Nav. Barullo, desbarajuste, desconcierto, lío. || 6. Nav. Pasta o miga de las morcillas.

BODRIOSO, -SA. adj. And. Dic., de las personas enredosas, habladoras sin fundamento. Ú. t. c. s.

BOE. m. s. xiii al xv. **Buey.** *Fueros y privil. de Cáceres*, f. 41. **boe**

BOECILLO. m. s. xv. d. de *buey*. *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 231.

BOECHINCHE. m. Ar. Tabuco, garito, habitación pequeña y *sucia*.

BOEITRE. m. s. xiii. **Buitre.** Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, Rico y S., I, p. 127.

BÓER (voz holandesa que significa *colono*). adj. Dic. de los habitantes del África Austral al norte de la colonia del Cabo y que son de origen holandés. Ú. t. c. s. Garzón: *Dicc. argent.*, s. v. || 2. Concerniente o relativo a esta región del sur de África. Román: *Dicc. chil.*, s. v.

BOERIZA. f. Sant. **Boyeriza.**

BOEZUELO (de *boe*). m. d. de *buey*. || 2. s. xv. Figura que representa un buey y que se usa en la caza de algunas aves. *La Celestina*, 1607, f. 111. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BOFADA. f. s. xvii. Guisado de bofes. Correas: *Voc. refr.* **bof**

BOFAR. tr. s. xv y xvi. Echar por la boca, **bufar.** Ú. t. c. intr. Pérez de Guzmán: *Las setec.*, f. 2.

BOFARSE. r. Albañ. And. **Afollarse** una pared. || 2. And. **Henchirse.** Ú. rara vez c. tr.

BOFE (de la raíz onomatopéyica *buf*, soplar). m. s. xv al xviii. Pulmón del hombre y de los vertebrados. Ú. m. en pl. Venegas: *Difer. de lib.*, l. 3, c. 35. || 2. fig. s. xvii. **Valor.** Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 224. || 3. Trabajo llevadero, suave. || 4. m. P. Rico. Cosa fácil de conseguir. || 5. S. Dgo. Artículo muy rebajado de precio. || 6. Am. Centr. **Antipático.** || *Echar uno el* bofe o *los* bofes. fr. fig. y fam. Trabajar excesivamente, fatigarse, afanarse, procurar con ahínco o desear con ansia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607.

BOFENA (de *bofe*). f. s. xvii. **Bofe.** Covarrubias: *Tes.*, s. v. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Covarr.*, 1611.

BOFEÑA. f. La Mancha. Embuchado de bofes de cerdo. || Cfr. *Oudin*, 1607.

BÓFETA (persa *bófeta*). f. s. xvii. Cierta tela de algodón delgada y tiesa. B. L. Argensola: *Conq. de las Molucas*, 1609, l. 6, f. 213.

BOFETADA (ant. *bofete*; de *bofar*, soplar). f. s. xv al xix. Golpe que se da en el carrillo con la mano abierta. *Canc. de Baena*, p. 132. || 2. fig. s. xvi. Acto desconsiderado o mortificante. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 124 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-52; II-14.

BOFETÁN (de *bófeta*). m. **Bófeta.** Covarrubias: *Tes.*, s. v. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BOFETE (de *buf*). m. s. xvi. Golpe en el carrillo. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 280.

BOFETE. m. Nav. **Vencejo**, ave.

BOFETEAR. tr. s. xvi. Dar bofetadas. *Lazarillo de Tormes*, R., III-120. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOFETÓN. m. s. XVI al XIX. Bofetada dada con fuerza. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII, p. 55; Góngora: *Obr.*, I-79. || **2.** s. XVII. Tramoya de teatro que se funda en un quicio como de puerta y que gira como ésta para hacer aparecer o desaparecer ante los espectadores personas u objetos. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-531. || *Bofetón amagado, nunca bien dado.* refr. Que significa que el que amenaza no tiene ánimo de ejecutar lo que dice, sino de atemorizar.—*De* BOFETÓN. m. adv. De repente, de golpe. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-25, 40.

BOFO, -FA (onomat. de *buf*). adj. s. XVII al XIX. **Fofo.** Nieremberg: *Vida de S. Francisco de Borja*, l. 1, c. 17. || **2.** AR. **Fofo.** || **3.** AM. CENTR. **Bofe**, antipático. || **4.** HOND. **Boj**, bolo de que se sirven los zapateros para lustrar la suela. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BOFORDADOR. m. s. XIV y XV. Que boforda. *Lib. de caball.*, NB, VI-518.

BOFORDAR. intr. s. XIII al XVII. **Bohordar.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 415; *Quij.*, Clem., IV-315. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BOFORDEAR (fránq. *bihurdán*). intr. s. XIII al XVII. **Bofordar.** *Fuero de Berviesca*, Voc., s. v.; Correas: *Voc. refr.*

BOFORDO. m. s. XIII. **Bohordo**, lanza. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 694. || **2.** s. XIII. Juego de lanza. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 138; *Fuero de Madrid*, 1932, p. 53. || Cfr. *Ayala*, 1693.

bog **BOGA** (fr. *vogue*. de *voguer*, remar). f. s. XVI y XVII. Acción de bogar o remar. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-513 b. || **2.** fig. s. XVIII y XIX. Buena aceptación, fortuna o felicidad creciente. Iriarte: *Obr.*, 1805, I, p. 70. || **3.** com. s. XVI al XVIII. **Bogador.** Piedrahita: *Conq. del Nuevo Reino de Granada*, part. 1, l. 7, c. 6. || **4.** m. COLOMB., ECUAD., GUAT., MÉJ. y PERÚ. Remero, panguero. || **5.** COLOMB. Mal educado, gañán. || B. *arrancada.* MAR. La que se hace con la mayor fuerza y precipitación sirviéndose a un mismo tiempo de todos los remos.—B. *larga.* MAR. La que se hace extendiendo mucho los remos para dar más empuje a la embarcación.—*A* BOGA *lenta.* m. adv. MAR. Remando despacio.—*Pensar uno que hurta* BOGAS. fr. fig. Dic. del que sufre burla o perjuicio cuando pensaba burlarse o hallar provecho.

BOGA (l. *boca*, y éste del gr. *booka*). f. s. XV al XVII. ZOOL. Pez acantopterigio de color plateado y con aletas casi blancas. Abunda en nuestros ríos y es comestible. || **2.** ARGENT., BOL. y PARAG. Silúrido que tiene dientes. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

BOGADA (de *bogar*). f. s. XVIII. Espacio que la embarcación avanza a cada golpe de los remos. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** s. XIX y XX. Acción de bogar. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

BOGADA (fránq. *bukon*). f. s. XVII al XX. Colada de la ropa. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || **2.** AST. **Colada.** || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

BOGADOR, -RA. m. s. XVII al XX. Persona que boga. Cervantes: *Nov.*, R., I-539. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOGADURA. f. Acción y efecto de bogar.

BOGAL (l. *volo, vis, velle*, querer). adj. AR. Dic. de la persona voluntariosa.

BOGALLA. f. SAL. **Abogalla**, agalla, excrecencia del roble, alcornoque, etc.

BOGANTE. p. a de *bogar*. s. XVI al XX. Que boga. Jáuregui. *La Farsalia*, l. 10, oct. 12.

BOGAR (de origen desconocido; tal vez del germ. *wogen*, flotar). intr. s. XIV al XX. J. Ruiz, 823. Remar. || **2.** s. XVI al XX. Ir uno remando en la nave. Ú. en la frase bogar al remo. Castillejo: *Obr. poét.*, R., XXXII-218. || **3.** s. XVIII y XIX. Andar la nave al remo. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 210. || **4.** tr. s. XVII. Surcar o cruzar la nave el agua. Calderón: *Comed.*, R., VII-142 c. || **5.** s. XVII. Hablando del remo, moverlo. || **6.** s. XV al XVII. Conducir remando. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 332. || **7.** s. XV. Conducir o arrastrar de otro modo. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 97. || **8.** s. XIX y XX. Tener la nave un número determinado de remos. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || **9.** s. XVI y XVII. Remar con trabajo. Cervantes: Clás. c., XXXVI-81. || **10.** MINER. CHILE. Desnatar o quitar la escoria del mineral. Román: *Dicc. chil.*, s. v. || **11.** intr. COLOMB. Sorber, beber de un sorbo. || **12.** intr. GERM. Darse a la vida hampesca, llevar una vida viciosa. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXIX-101-104. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-22, 39, 41. bo

BOGARREÑO, -ÑA. adj. Natural de Bogarra, villa de la prov. de Albacete. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

BOGAVANTE (de *bogar* y *avante*). m. s. XVII al XX. El primer remero de cada banco de los de galera. Solórzano: Clás. c., XLII-24. || **2.** s. XVII al XX. Lugar en que se sentaba este remero. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, R., II-388. || **3.** s. XVII. Primer remo de cada banco de la galera. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVII, p. 28. || **4.** s. XVIII al XX. Crustáceo marino del tamaño de la langosta con el cuerpo comprimido, el abdomen largo, pinzas muy grandes y las antenas mayores dirigidas hacia delante. Terreros: *Dicc.*, s. v. || **5.** s. XVIII. Langosta de mar. García de la Leña: *Convers. malag.*, 1789, convers. 9, I, p. 211. || **6.** SANT. **Logavante**, crustáceo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOGETA. f. AR. **Sardineta.**

BOGHEAD. m. MINER. Especie de pizarra bituminosa que se emplea en la fabricación del gas y de aceites para alumbrado.

BOGIGANGA. f. s. XVI y XVII. Calzón ancho y largo. *Quij.*, R. M., IV-236.

BOGOS. m. pl. ETNOGR. Pueblo de la Alta Nubia, en la frontera del noroeste de la Abisinia, establecido a ambos lados del Anseba superior.

BOGOTANO, -NA. adj. s. XIX y XX. Natural de Bogotá. Ú. t. c. s. Cuervo: *Apunt.*, 438, p. 317. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad de América.

BOGUE (ingl. *buggy*). m. CHILE. Carruaje semejante a la victoria.

BOGUEAR (de *boga*). intr. Ejercitar la pesca de la boga. || **2.** tr. AR. Deslindar, poner hitos o mojones.

BOGUERA. f. Red para la pesca de la boga.

BOGUETA. f. s. XVI. Buche de un líquido. F. Díaz: *Enferm. de los riñones*, 1588, f. 64 v.

BOHANES. m. pl. ETNOGR. Tribu encontrada por los españoles en territorios de la actual República del Uruguay. bo

BOHARDILLA. f. s. XIX. **Buhardilla.** Alarcón: *Cosas que fueron*, 1882, p. 122.

BOHEATO. m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido boheico con una base.

BOHEDAL. m. MINER. Bóveda en forma de concha que la naturaleza ha formado con algunas minas.

BOHEDO. m. s. XV. **Bodón.** *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 97.

BOHEICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido extraído del té negro, en cuya planta se encuentra en pequeña cantidad mezclado con el ácido cuercitánico.

BOHEMIA. f. s. XIX y XX. Vida de bohemio. Rubén Darío: *Vida*, p. 165.

BOHEMIANO, -NA. adj. s. XVI al XX. **Bohemio.** Apl. a pers. Ú. t. c. s. Díaz Tanco: *Palinodia*, 1547, c. 76, f. 55 c. || **2.** s. XVI al XX. Gitano. *Fueros de Aragón*, 1589, I, f. 220.

BOHÉMICO, -CA. adj. s. XVI al XVIII. Concerniente al reino de Bohemia. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, f. 408 b.

BOHEMIENSE (de *Bohemia*, región donde abunda). adj. GEOL. Calificativo con que designan algunos geólogos la fauna tercera de Barrande, en el terreno silúrico superior.

BOHEMIO, -MIA (l. *bohemius*). adj. s. XVI al XIX. **Bohemo.** Apl. a pers. Ú. t. c. s. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, f. 218 v. || **2.** Gitano. *Recopil.*, l. 8, tit. 16, ley 8. || **3.** s. XX. Dic. de la persona de vida irregular y desordenada. Ú. t. c. s. Unamuno: *Vida de Don Quijote*, 1914, p. 20. || **4.** Dic. de la vida de esta persona. || **5.** m. Lengua checa. || **6.** s. XVI y XVII. Capa pequeña o capotillo. Cervantes: *Comed. y entrem.*, Sch. y Bon., I-135. || **7.** m. fig. y fam. Persona sin casa ni hogar ni ocupación y por lo común de costumbres más o menos libres. Ú. t. c. f. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BOHEMO, -MA (l. *bohemus*). adj. s. XVI. Natural de Bohemia. Ú. t. c. s. Ángeles: *Obr. míst.*. NB. XXIV-230 b. || **2.** Concerniente o relativo al reino de Bohemia.

BOHENA. f. s. XVII al XX. **Bofena.** || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

BOHEÑA. f. s. XVII. Bofe. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || **2.** s. XVII. Longaniza hecha de los bofes del cerdo. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BOHERA (de *bofe*). f. s. XV. **Bocera** o boquera, enfermedad de la boca. *Canc. de Encina*, 1516, f. 75 c.

BOHINIA. f. BOT. Planta leguminosa de flores hermafroditas. Se conocen 125 especies que constituyen el género tipo de las bohinieas.

BOHINIEAS (de *bohinia*). f. pl. BOT. Serie de leguminosas cesalpíneas cuyo tipo es la bohinia.

BOHÍO (voz de las Antillas). m. s. XVI al XIX. Cabaña de América hecha de madera y ramas, cañas o paja y sin más respiradero que la puerta. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-39 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

BOHIQUE. m. s. XVI. Sacerdote hechicero de las Indias. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-365 b.

BOHITI. m. Médico sacerdote de la isla de Haití en la época precolombina.

BOHÓN. m. s. XIV. **Bohonero.** *Fuero viejo de Cast.*, l. 5, tít. 1, ley 12.

BOHONERÍA. f. s. XVI al XX. **Buhonería.** *Recopil.*, l. 9, tít. 22, ley 2, c. 30. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BOHONERO (de *bufonero*). m. s. XVI y XVII. **Buhonero.** Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 21, párr. 11, II, f. 87. || Cfr. *Ballesta*, 1587; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

BOHORDAR (fr. ant. *behorder;* del fránq. *bihordan;* del alem. *behurden*). intr. s. XIII al XX. Tirar o arrojar bohordos, en los juegos de caballería. *Setenario*, 1250, f. 4; *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 129. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOHORDEAR. s. XIII. **Bohordar.** *Fuero real*, 4, 17, 7. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOHORDO (ant. fr. *béhourt*, lanza). m. s. XIII. Junco o vara de espadaña que en el remate tiene una flor llena de moho que secándose forma panoja. *Alex*, 666. || **2.** s. XVI al XX. En los juegos de cañas y ejercicios de la jineta, varita o caña de seis palmos y de canutos muy pesados derecha y limpia. || **3.** s. XVII al XX. Juego en que se tiran estas cañas o lanzas. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-505 b; Góngora: *Obr.*, I-234. || **4.** s. XVI al XX. BOT. Tallo herbáceo que no tiene hojas y que sirve para sostener las flores y el fruto de algunas plantas, como el narciso, el lirio y otras. Laguna: *Dioscórides*, l. 3, 1733, II, p. 23 b. || **5.** s. XVI y XVII. Corcovo o cabriola del caballo. Hernández de Velasco: *Eneida*, 1557, l. 11, f. 313. || *Tirar* BOHORDOS. s. XVII. Decir expresiones agudas y picantes. Góngora: *Obr.*, I-467; *RFE*, VIII-333. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BOI. m. Serpiente americana.

BOIARD. m. Título que tienen algunos nobles de Rusia.

BOICININGA. f. ZOOL. Serpiente del Brasil.

BOICOT (de *Jaime Boycott*, administrador inglés). m. Exclusión de toda relación comercial o social que se impone a un individuo, comercio, etc., para perjudicar sus intereses y obligarle a ceder a las pretensiones de quien inflinge tal pena. || **2.** Confabulación contra una empresa.

BOICOTEAR (de *boicot*). v. a. Privar a una persona o entidad de toda relación comercial o social para perjudicarla en sus intereses hasta hacerla ceder en lo que se le demanda.

BOICOTEO. m. Acción y efecto de boicotear.

BOICUABA. f. ZOOL. Culebra enemiga de la de cascabel.

BOÍL (l. *bovile*). m. s. XVIII al XX. **Boyera.** Ú. en Salamanca. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 385.

BOILERO. m. PAL. **Boyero.**

BOINA (vasc. *boina*, relacionado con *bonete*). f. s. XIX y XX. Gorra sin visera, redonda y chata, generalmente de una sola pieza y de uno u otro color. De uso antiguo en las Provincias Vascongadas y Navarra. *Los españoles pintados por sí mismos*, ed. Gaspar, p. 14; *D-A.*, 1884; *RFE.*, XVI-406. || **2.** RIOJA. Cazuela de barro ancha y aplastada.

BOIQUIRA. f. AMÉR. Nombre que se da a la culebra de cascabel.

BOIRA (l. *boreas*, viento). f. s. XIX y XX. **Niebla.** Coll: *Dicc. arag.*, s. v. || **2.** AR. y NAV. Niebla muy espesa. Generalmente se aplica a la que cubre las montañas y puertos. || *Hacer* BOIRA. NAV. Hacer pimienta, fuina, escapatoria; no asistir a la escuela.

BOIRAR. tr. ORENSE. **Echar.**

BOIRAS. f. pl. AR. **Nubes.**

BOIRENSE. adj. Natural de Boiro, ayuntamiento de la prov. de La Coruña. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este distrito municipal.

BOITRE. m. s. XIII. **Buitre.** *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 127.

BOIZA. f. SAL. Terreno cercado, grande, de mediana calidad.

BOJ (l. *buxus*). m. s. XVI al XX. Arbusto de la familia de las euforbiáceas de unos cuatro metros de altura, flores pequeñas blanquecinas de mal olor. Su madera es amarilla, dura y compacta. Es muy apreciado para el grabado, obras de tornería y otros usos. C. Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, c. 20, p. 150. || **2.** s. XVI al XVIII. Madera de este arbusto. Nola: *Lib. de cocina*, f. 40 v. || **3.** s. XVII. Bolo de madera, casi siempre de boj, con un remate a modo de oreja sobre el cual se cosen los pedazos de cordobán o cabra de que se hace el zapato. Lope de Vega: *Comed.*, R., LII-170 c. || **4.** s. XVII y XVIII. Un instrumento músico de viento hecho de esta madera. Maldonado: *Peregr. de Fernán Méndez Pinto*, 1620, c. 163, p. 339. || **5.** fig. s. XVII. Vaso de madera de boj. Góngora: *Obr.*, II-58. || **6.** SANT. Cuerno del animal sin envoltura. boj

BOJ (de *bojar*). m. s. XVI y XVII. MAR. **Bojeo,** perímetro. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 3, c. 18.

BOJA (de origen desconocido). f. s. XVIII. **Abrótano.** Díc. también de algunas variedades de la artemisa y de otras plantas. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 188.

BOJA (de *bojar*). f. s. XVI. MAR. **Bojeo,** perímetro. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-4. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BOJA. f. s. XIX y XX. AR. **Buje.** Molinas: *Maquinaria*, p. 91. || **2.** s. XVI. En las tahonas, una pieza semejante por donde entra el palahierro. *Orden. de Sevilla*, tít. de los atahoneros, 1527, f. 222.

BOJA (it. *bogia*, vesícula; l. *bubia*, pezón). f. s. XVIII al XX. Buba. *D-A.*, 1803. || **2.** VALLAD. Ampolla, vejiga.

BOJACAL. m. NAV. Matorral de boj.

BOJACAR. m. AR. **Bojedal,** terreno poblado de bojes.

BOJACIÓN. f. s. XVI y XVII. **Bojeo,** perímetro. Aguado: *Hist. de Venezuela*, 1918, I, p. 39.

BOJACO. m. AR. Tronco recio de boj.

BOJAR (neerl. *bogen*, doblar). tr. s. XVI al XX. Medir el perímetro de un lugar, generalmente marítimo, o ir rodeándolo. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-46. || **2.** intr. s. XVI y XVII. Tener un lugar, generalmente marítimo, tal o cual dimensión en circuito. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 86. || **3.** tr. AND. **Tener.** Sentar la piel y quitarle el agua con la estira. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BOJAR. tr. s. XVIII al XX. Quitar la flor, las aguas y las manchas al cordobán de colores rayéndolo con la estira.— *D-A.*, 1770, s. v.

BOJARDONES. m. pl. AR. Especie de setas.

BOJAZO. m. COLOMB. Golpe fuerte.

BOJE. m. LEÓN. y SAL. **Boj.** Garrote: *Diál. leon.*, s. v.

BOJE (cat. *boig*). adj. s. XIX y XX. **Tonto.** Fernán Caballero: *Nov. cortas*, 1910, p. 423. || **2.** m. AND. Bodoque, zoquete; persona sumamente torpe y simple. Ú. t. c. adj. || **3.** CUBA y P. RICO. Árbol silvestre de la isla de Pinos. Florece en marzo y su madera se utiliza para hacer remos.

BOJEAR. tr. s. XVII al XX. Medir el perímetro de un lugar o ir rodeándolo. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, III, p. 89. || **2.** s. XVII. Tener un lugar tal o cual dimensión en circuito. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 1, c. 2.

BOJEDAD. f. MÉJ. Bobería, necedad.

BOJEDAL (l. *buxetum*). m. s. XVIII al XX. Lugar o sitio poblado de bojes. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

BOJEO. m. s. XVIII. Acción de bojear. P. Silvestre: *La Proserpina*, cant. 10, oct. 45. || 2. Perímetro o circuito de un lugar, generalmente marítimo. Buceta: *Dicc. Hist. de las islas Filip.*, I, p. 293.

BOJERAL. m. NAV. Paraje donde abunda el boj.

BOJETA. f. s. XVII al XX. AR. Sardina pequeña. *Actos de cortes de Aragón*, 1664, f. 14. || 2. AR. Planta baja que tiene hojas como el boj.

BOJETE. m. VENEZ. Bojote, bulto, lío, paquete.

BOJIENSE. adj. GEOL. Dic. del piso o formación inferior de los terrenos arcaicos, constituyendo, por consiguiente, las rocas primitivas de la corteza terrestre. U. t. c. s.

BOJIGANGA (de *bojiga*, vejiga). f. s. XVI y XVII. Compañía cómica compuesta de pocos farsantes. *Quij.*, Clem., IV-197.

BOJIGUERO (de *bojiga*, vejiga). m. s. XVIII. Farsante. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 184.

BOJÍO. CUBA. Bohío.

BOJO. m. s. XVI y XVII. MAR. Bojeo, perímetro. A. Zárate: *Hist. del Perú*, 1555, l. 1, c. 6, f. 4; Díaz del Castillo: *Conq. de N. España*, R., XXVI-9. || 2. SANT. Boj. || 3. TON. AND. Cada uno de los aros de mayor circunferencia de un bocoy. || 4. AND. Parte del tonel entre los aros bajos, que es la que tiene mayor circunferencia. || 5. AZUAY (Ecuador). Fajo, atado, bojote. || 6. RIOHACHA, Colombia. Garrote chico y grueso. || 7. adj. Grande.

BOJORDO. m. s. XVII. Bohordo. Ortiz de Zúñiga: *Anales de Sevilla*, 1671, l. 5, f. 183.

BOJOTE. m. CIBAO, COLOMB., ECUAD., HOND. y VENEZ. Bulto, paquete. || 2. VENEZ. Rodillo de madera envuelto en sacos que usan los arrieros para equilibrar la carga formada por un solo bulto. || 3. GUAT. Porción pequeña e irregular de cualquier substancia maleable. || 4. COLOMB. Pleito de mucha gente.

BOJOTEAR. intr. Equilibrar la carga con el bojote. || 2. tr. VENEZ. Embojotar, liar, envolver.

BOJOTERO. m. COLOMB. Dic. del que en los trapiches hace bojotes de bagazo para echarlos a la hornilla.

bol **BOL-, -BOLA, -BOLE.** pref. alternantes de *bálloo* que intervienen en la formación de los helenismos.

BOL (ingl. *bowl*, taza). m. Ponchera. || 2. Taza grande y sin asa. *D-A.*, 1884.

BOL (l. *bolus*, y éste del gr. *bolos*, tiro). m. Redada o lance de red. || 2. s. XIX y XX. Jábega (red). *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

BOL (de *bolo*). m. s. XVI al XX. Nombre genérico de diversas tierras suaves al tacto usadas en pintura y en medicina. *Orden. de Sevilla*, tít. de los pintores, 1527, f. 162 v. || B. *arménico* o *de Armenia*. Arcilla rojiza procedente de Armenia y usada en medicina, en pintura y como aparejo en el arte de dorar.—B. *común*. Óxido férrico aluminoso. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Palomino*, 1715.

BOLA (fr. *vole*; de *voler*, robar). f. s. XIX y XX. En algunos juegos de naipes, como el tresillo, lance que consiste en hacer uno todas las bazas. *Reglas del mediator*, 1801, p. 9.

BOLA (l. *bulla*, ampolla, burbuja, y del gr. *bolée*, lanzamiento). f. s. XV al XX. Cuerpo esférico de cualquiera materia. *Glos. del Escorial*, 1400, s. v. *a*) s. XVI al XIX. Remate esférico en las construcciones. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1600, p. 533 b. *b*) s. XVI al XX. La usada para tirar en diversos juegos. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 110. *c*) s. XVI y XVII. La empleada en América como arma ofensiva y para cazar o sujetar animales. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 191. *ch*) s. XVII y XVIII. El globo terráqueo. Tirso: *La república*, act. 1. *d*) s. XVII y XVIII. Cualquier conglomerado esférico. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-447. *e*) s. XVII. Cualquiera otra substancia o cuerpo natural o artificial, de forma esférica. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 203. || 2. s. XVI. Juego que consiste en tirar con la mano una bola de hierro a pie quieto o de carrera, según conviene, y en el cual gana el jugador que al fin de la partida ha pasado con su bola más adelante. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 92 c. || 3. s. XIX y XX. Armazón compuesta de dos discos circulares, la cual tiene apariencia de bola y sirve para hacer señales en los buques y otros sitios. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || 4. s. XIX y XX. Betún artificial para lustrar. Rubio Bellvé: *Dicc. mil.*, s. v. || 5. fig. s. XVIII al XX. Embuste, mentira. Iriarte: *Obr.*, 1805, III, p. 309. || 6. Masa de carne o de otra substancia que impregnada de veneno se echa para matar a los perros. || 7. Pimiento redondo. || 8. s. XVII. Una hierba de flor amarillenta. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 339. || 9. fig. y fam. s. XVIII al XX. La cabeza. León Merchante: *Obr.*, 1722, f. 450. || 10. NAV. Trompo o peonza que hacen girar los chicos arrollándole una cuerda. || 11. NAV. Mentira, trola, embuste. || 12. NAV. Nombre que dan al bíceps cuando, contraído, forma en el antebrazo como una bola. || 13. GERM. Feria. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXX-19. || 14. VENEZ. Tamal o empanada de figura esférica. || 15. CUBA. Argolla juego. || 16. CHILE. Cometa grande y redonda. || 17. CUBA, PERÚ y P. RICO. Juego de chicos que consiste en hacer correr y chocar entre sí pequeñas bolas de vidrio. || 18. MÉJ. Reunión numerosa de gente en desorden. || 19. Diversión bulliciosa. || 20. Pelota de tenis. || 21. Riña, tumulto, revolución. || 22. PERÚ. Nombre que se aplica a la mentira, pero de carácter político únicamente. || 23. CUBA. Gallina que no tiene cola. || 24. CUBA. Raíz o tubérculo de la malanga. || 25. s. XVII. GERM. Feria o mercado. J. Hidalgo: *Romances de germ.*, Voc., s. v. || 26. TAUROM. Pomo o esfera forrada de gamuza en que remata el estoque en su parte superior. || 27. pl. TAUROM. Gavilanes. || 28. f. pl. TAUROM. Las que se colocan en los cuernos del toro para que no hieran sus puntas. || 29. ESGR. Las que rematan el término de las empuñaduras de los estoques. || B. *de nieve*. Mundillo, arbusto.—*A* BOLA *vista*. m. adv. fig. A las claras, descubiertamente, con evidencia y seguridad.—*¡Dale* BOLA! expr. fig. y fam. Que denota el enfado que causa una cosa cuando se repite muchas veces.—*Dejar que ruede* o *dejar correr* o *rodar la* BOLA. fr. fig. y fam. Dejar que un suceso o negocio siga su curso sin intervenir en él o sin interesarse.—*Embocar la* BOLA. fr. fig. y fam. Huir, escapar.—*Hacer* BOLAS. Hacer novillos.—*Ruede la* BOLA. expr. fig. y fam. Con que alguno manifiesta el deseo de dejar que ruede la bola.—*Dar* BOLA *a un perro*. NAV. Matarlo dándole a comer morcilla con estricnina u otro veneno.—*¡Y dale* BOLA! interj. De contrariedad ante una insistencia o una repetición ajenas.—*Tener la* BOLA *en el emboque*. fr. fig. y fam. Verse en apuro o estrechez.—B. *charrua*. AM. MERID.—B. *de nieve*. COLOMB. Carro que usa la policía para conducir a los que han delinquido.—B. *pampa*. AM. MERID. Bola de piedra atada a un cordel, que se usa como arma ofensiva.—B. *perdida*. AM. MERID. Bola pampa.—*Botar la* BOLA. fr. pop. tomada del juego de pelota o base ball para expresar algo extraordinario o sorprendente que hace alguna persona.—*Como* BOLA *guacha*. CHILE y R. DE LA PLATA. Completamente aislado, sin tener dónde parar.—*Como* BOLA *sin manija*. ARGENT., BOL. y URUG. Como tren sin freno.—*Darle* o *no a la* BOLA. COLOMB. y MÉJ. Atinar o desatinar.—*Dar* o *no dar con* BOLA. Atinar o desatinar.—*Echar* BOLAS *a la raya*. CHILE. Incurrir en desaciertos. *En* BOLA. MÉJ. En montón, conjunta y desordenadamente. *Estar de* BOLA. S. DGO. Muy borracho.—2. En la inopia.—*Estar como* BOLA. P. RICO. Muy borracho.—*Estar* o *meterse en* BOLA. CUBA. Tomar parte en lo que otros hacen.—*Hacerse* BOLA. MÉJ. Perder el orden, la formación, hablando de tropas y de cualquiera reunión.—2. Atolondrarse, no dar pie con bola. *Parar la* BOLA. MÉJ. Abochornar, correr a alguno en son de gramo.—*Raspar la* BOLA. CHILE. Ausentarse, largarse.—*Sacarse la* BOLA *de la pata*. ARGENT. Desligarse de un impedimento, por alusión a la traba de las boleadoras. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-21.

BOLACEAR. intr. ARGENT. Disparatar.

BOLACO. m. CHILE. Socaliña, ardid. || 2. Trozo grande de metal en estado nativo casi puro, llamado así por la forma de bola o bolón que suele adoptar.

BOLACHA (del port.). f. BOL. y PERÚ. Masa compacta de caucho.

BOLADA. f. s. XVII al XX. Tiro que se hace con la bola. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 2, l. 3, c. 2. || 2. s. XVIII al XX. Caña del cañón de artillería. Toscano: *Comp. matem.*, 1709, p. 4. || 3. SANT. En el juego de bolos, número de éstos que derriban los jugadores. || 4. f. ARGENT. Tirada del jugador de billar. || 5. ARGENT., BOL., COLOMB., URUG. y VENEZ. Ganga, suerte, ocasión, aventura. || 6. COLOMB., ECUAD. y VENEZ. Jugarreta, partida, por alusión al juego de bolas. || 7. CUBA, GUAT. y MÉJ. Bola, mentira. || 8. CHILE. Golosina. || 9. Comistrajos que usaban llevar los estudiantes. || 10. R. DE LA PLATA y VENEZ. Encuentro, oportunidad para un negocio. || B. *de aficionado*. ARGENT. y URUG. Intervención de un tercero en una discusión, pelea o partida de juego.—*No haber* BOLADA *con uno*. P. RICO. Da a entender que no hay comparación con una persona. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOLADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Esponjado, dicho del azúcar. León Merchante: *Obr.*, 1722, f. 171 b. || 2. m. s. XVIII al XX. Azucarillo. *D-A.*, 1726, s. v. || 3. m. AR. Pan de azucarillo. || 4. CHILE y MÉJ. Asunto, negocio. || 5. MÉJ. Aventura amorosa. || 6. AM. CENTR. Rumor, dicho, cuento, bola.

BOLADOR. m. GERM. Ladrón que hurta subiendo alguna ventana o algún lugar alto. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIX-19.

BOLADORAS. f. pl. fes. Guat. **Trompadas.**

BOLAGA (ár. *al chaulac)*. f. Bot. Cádiz. **Bolaguilla.**

BOLAGAR. m. Murc. Sitio donde abunda la bolaga.

BOLAGUILLA. f. Bot. Nombre con que es conocido en España un arbusto de la familia de las timeláceas.

BOLAIQUE. m. Herr. And. Clavo de los que se suelen poner en las puertas de calle. Estébanez Calderón: cit. Corominas, *Dicc.*, I.

BOLANCHERA. f. Cuba. Especie de contradanza. || **2.** Cuba. Baile que consiste en colocar alternativamente en una rueda hombres y mujeres, en saltar cada pareja por su turno al centro, hacer una figura que repiten sucesivamente las demás parejas y concluir todos girando en círculo.

BOLANDISTAS. m. pl. **Bolandos.**

BOLANDOS (del p. *Juan van Bolland*, jesuíta fundador de la sociedad de este hombre). m. pl. Nombre con que se conoce a los colaboradores de la magnífica obra titulada *Acta Sanctorum*, por haber sido Juan Bolando quien acometió tan grandiosa empresa.

BOLANOSA. f. Bot. Arbusto de Méjico de la familia de las compuestas.

BOLANTE. m. s. xvi. Género de velo muy delgado. Fr. Luis de León: Clás. c., XXVIII-55. || **2.** Germ. Tocado de mujer. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIX-103.

BOLANTÍN (de *volatín)*. m. Especie de cordel.

BOLAÑEGO, -GA. adj. Natural de Bolaños. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

BOLAÑO. m. Mil. Bola o pelota de piedra que disparaban las bombardas y pedreros.

BOLAO. m. Soria. **Azucarillo.**

BOLAR (de *bol)*. adj. Dic. de la tierra de que se hace el bol.

BOLAR (de *bolo*, piedra redonda). m. Ar. Sitio en que hay muchas piedras o bolos.

BOLARA. f. Germ. Verdugado de mujer. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

BOLARDO (ingl. *bollard)*. m. Noray de hierro colado o acero que se coloca junto a la arista exterior de un muelle para que las amarras no estorben el paso.

BOLARGA. f. And. Pupa que sale alrededor de la boca.

BOLARMÉNICO. m. s. xvi al xviii. **Bol arménico.** Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 75 v.

BOLARMENIO. m. s. xvii. **Bolarménico.** Suárez de Figueroa: *Plaza universal*, 1615, f. 47.

BOLARMENO. m. s. xviii. Barba. *Arte de los metales*, 1770, p. 10.

BOLARMÍN. m. s. xviii. **Bolarménico.** Barba: *Arte de los metales*, 1770, p. 10.

BOLARMINIO. m. s. xviii. **Bolarménico.** Cantelli: *Barnices*, 1735, p. 135.

BOLATA. m. Germ. **Volata.** Ladrón que hurta por ventana o tejado. || Cfr. *Chaves*, 1609.

BOLATE. m. Colomb. Enredo, embrollo.

BOLATEAR. tr. Germ. Hurtar, robar. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXII-127-128.

BOLATERO. m. Germ. **Volatero,** cazador de volatería. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

BOLATÍN. m. s. xvi y xvii. Pasquín o boletín. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-114 b.

BOLAVERDE. m. Bot. Especie de hongo comestible.

¡BOLA VA! Ar. Expresión significando que es mentira lo que se ha dicho o se va a decir.

BOLAZO. m. s. xvii al xx. Golpe de bola. Polo de Medina: *Obr.*, 1664, f. 20. || **2.** Ar. Golpe dado con una piedra o bolo. || **3.** R. de la Plata. Disparate, despropósito. || *De* bolazo. m. adv. fig. y fam. De prisa y sin rodeos.—*De* bolazo. Méj. Al azar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOLBA (l. *pulvus)*. f. Polvo.

BOLBEGÓN. m. Ar. Montón de grano en la era no limpio.

BOLBITÓN. m. s. xvii. Boñiga. Huerta: *Plinio*, 1624, II.

BOLBORRINCO (gr. *bolbóos*, cebolla, y *rynchóos*, pico). m. Ave trepadora americana de plumaje suave y de color verde.

BOLCADO, -DA. adj. Germ. Caído. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

BOLCADOR. m. Germ. El que hace caer. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

BOLCAR. intr. Germ. Caer. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIX-246.

BOLCHACA (l. *byrsa)*. s. xviii al xx. Calzonazos. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, 1843, II, p. 566. || **2.** f. fam. s. xix y xx. Ar. y Mur. Bolsillo o faltriquera. Borao: *Dicc. arag.*, s. v.

BOLCHACADA. f. Ar. Cuanto cabe en la bolchaca.

BOLCHACAZO. m. Ar. Talegazo, caída estrepitosa.

BOLCHACO. m. fam. y despect. Ar. **Bolchaca,** bolsillo. *D-A.*, 1726, s. v.

BOLCHEVIQUE (rus. *bolchevik*, mayoritario). adj. y s. Partidario del bolcheviquismo.

BOLCHEVIQUISMO. m. Sistema de gobierno establecido en Rusia por la revolución social de 1917. || **2.** Doctrina defensora de este sistema.

BOLCHEVISMO. m. **Bolcheviquismo.**

BOLCHEVISTA. adj. **Bolchevique.**

BOLDINA. f. s. xix y xx. Alcaloide extraído del boldo. Es de sabor amargo. Lenz: *Voc. chil.*, s. v.

BOLDO (voz chilena). m. s. xix y xx. Arbusto de la familia de las nictagíneas originario de Chile. Su fruto es comestible. La infusión de sus hojas, que es muy aromática, se usa en medicina como diurético. *Dicc. farm.*, 1865, s. v.; Corominas: *Dicc.*, I, 1.ª doc. || Cfr. *Rosales*, 1675.

BOLDOGLUCINA. f. Quím. Glucósido contenido en las hojas del boldo. Se usa como hipnótico en medicina.

BOLDRE. m. León. Fango, limo.

BOLDREGAS. m. Sal. Desmañado, desaseado, sucio. || **2.** Sal. Rechoncho, abotargado, glotón.

BOLDROCO. m. Nav. Equivale a burujo, rebujo, apelotonamiento de cualquier materia.

BOLDRÓN. m. Sal. El embrión de la res.

BOLDÚ (voz chilena). m. Bot. Planta del género de las lauriáceas conocida en Chile con los nombres vulgares de bellota y ulmo.

BOLEA. f. Artill. Palo que antiguamente se unía por medio de una argolla al extremo de la lanza de los carruajes de artillería para sujetar en él los tirantes de las caballerías de cuartas. || **2.** En el juego de fútbol, golpe dado al balón con el pie. || **3.** Deport. Arag. y Soria. Pelota cogida al aire. || **4.** Nav. En el juego de la pelota, jugada que consiste en restarla al aire antes de que bote en el suelo y con el brazo en alto, haciéndolo girar por encima del hombro.

BOLEADA. f. Argent. Expedición campestre hecha con el objeto de bolear animales. || **2.** Perú. Aplazamiento, reprobación en un examen. || **3.** Méj. Acción de bolear o embetunar el calzado.

BOLEADO, -DA. adj. s. xvii. Dic. del sombrero boleado de copa redonda. Lope de Vega: Clás. c., LXVIII-89. || **2.** Amér. Se dice del animal cazado con las boleadoras. || **3.** fig. y fam. Amér. Avergonzado. || **4.** Germ. Caído. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || **5.** p. p. de *bolear*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BOLEADOR. m. Potro que tiene por costumbre bolearse cuando se le monta. || **2.** s. xix. Germ. El que hace caer a otro. || **3.** Germ. Ladrón de feria. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || **4.** Amér. El que bolea. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BOLEADORAS (de *bolear)*. f. pl. Instrumento que se arroja a los pies o al pescuezo de los animales para aprehenderlos. Ricardo Hogg: *Una tropilla de misturaos*, p. 9.

BOLEAR (de *bola*). intr. En el juego de trucos y billar, jugar por puro entretenimiento, sin interés y sin hacer partido. || **2.** Tirar las bolas de madera o de hierro apostando a quién las arroja más lejos. || **3.** s. XVIII al XX. MURC. Decir muchas mentiras. *D A.*, 1726, s. v. || **4.** SANT. Derribar o hacer bolos en el juego. || **5.** tr. AM. MERID. Hacer presa con las boleadoras. || **6.** BOL. Coger a una persona, vencerla, aturrullarla. || **7.** R. DE LA PLATA. Trampear a uno, hacerle una mala partida. || **8.** COLOMB., CHILE, PANAMÁ y PERÚ. Bochar, rechazar en una votación; aplazar, reprobar en un examen; deponer o privar a uno de su empleo. || **9.** MÉJ. Embolar o embetunar el calzado. || **10.** r. ARGENT. y URUG. Volcarse de espaldas el caballo después de encabritarse. || **11.** Caerse, volcarse un vehículo estando en marcha. || **12.** Turbarse, avergonzarse. || B. *el anca*. ARGENT. y URUG. Encararse, afrontar.—B. *la pierna*. ARGENT. Pasarla el jinete sobre la cruz del caballo para deslizarse del lado contrario y caer de pie. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Nebr.*, 1581; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BOLEAR (de *bol*, redada). tr. fam. Arrojar o impeler. || **2.** intr. s. XVII. GERM. Caer. J. Hidalgo: *Romances de germ.*, Voc., s. v.

BOLECO, -CA. adj. GUAT. y HOND. Calamocano.

BOLECHA. f. Boliche.

BOLEÍNA. f. NAV. Abundancia de boleos o bofetadas; cachetina.

BOLENCIA. f. GUAT. Borrachera.

BOLENIA. f. MINER. Variedad de piedra preciosa.

BOLEO. m. Acción de bolear. || **2.** Sitio en que se bolea o tira la bola. || **3.** SORIA. Coz. || **4.** NAV. Bofetada, tortazo; golpe dado en la cara de otro con la mano. || *De un* BOLEO. Corriendo. F. de Rojas: Clás. c., XXIII-48. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BOLEO. m. s. XVI y XVII. BOT. Género de plantas crucíferas.

BOLEO. m. COLOMB. Golpe, vez. Variante: Boleón.

BOLEOSOMA. f. ZOOL. Pez comestible de tamaño regular que vive en los ríos del estado de Nueva York.

BOLERA (de *bolo*). f. s. XIX y XX. AST. Boliche o lugar en que se juega a los bolos. Alcalde: *Esc. cántabras*, 1914, p. 168. || **2.** f. SANT. Conjunto de bolos y bolas. || **3.** PAL. Yugo de los carros de yunta. || **4.** PAL. Carro de viga atravesada por otra perpendicular.

BOLERA. f. AND. Planta y flor de jardín (Granada).

BOLERAS. f. pl. Bolero.

BOLEREAR. tr. VENEZ. Hacer caer una bestia enlazándola las patas delanteras. || **2.** VENEZ. Robar. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 364.

BOLERO, -RA (de *bola*). m. *Escarabajo* BOLERO. Insecto coleóptero. Busca el estiércol para alimentarse y hacer unas bolas, dentro de las cuales deposita los huevos. || **2.** fig. Que dice muchas mentiras.

BOLERO, -RA (no está todavía averiguado si procede de *bola* o de *vuelo*). m. s. XVIII al XX. Persona que ejerce o profesa el arte de bailar el bolero o cualquiera otro baile nacional de España. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 67. || **2.** s. XVIII y XIX. Aire musical popular español cantable y bailable en compás ternario y movimiento majestuoso. G. del Castillo: *Obr.*, 1845, I, p. 134. || **3.** COLOMB. y P. RICO. Faralá. Volante ancho o arandela que usan las mujeres en la falda del vestido. || **4.** AM. CENTR. y MÉJ. Chistera, sombrero de copa alta. También hongo, sombrero de pelo. || **5.** S. DGO. Nombre festivo del sombrero de hombre. || **6.** MÉJ. Limpiabotas. || **7.** COLOMB., PERÚ y P. RICO. Boliche. Juguete que se forma de un palo terminado en punta y de una bola taladrada sujeta por un cordón al palo. || **8.** URUG. Caballo delantero que tira de un vehículo. || **9.** CUBA. Chaquetilla que a veces impone la moda a las mujeres. || **10.** VENEZ. Amigo de fiestas y parrandas. Ú. t. c. s. || **11.** Cuatrero, salteador. || *De a* BOLERO. Excelente, muy bueno.

BOLERO, -RA. m. SANT. El que hace bolos y bolas. Ú. t. c. f.

BOLERÓN. m. COLOMB. aum. de *bolero*, faralá del vuelo del vestido.

BOLETA (it. *bolletta*, salvoconducto). f. s. XVII al XX. Billete para entrar en alguna parte a ocupar un asiento. Monteser: *Comed. del caballero de Olmedo*, jorn. 3. || **2.** s. XVI al XX. Cédula que se da a los militares señalándoles la casa donde han de alojarse. Londoño: *Disciplina militar*, 1539, p. 6. || **3.** s. XVII al XX. Cédula o bola usada en las votaciones o rifas. Tirso: *Cigarrales*, 1913, p. 113. || **6.** s. XVII al XIX. Cédula en que se anota o certifica algo. *Estebanillo*, R., XXXIII-313. || **5.** s. XVII. Especie de libranza para tomar o cobrar alguna cosa. *Estebanillo*, R., XXXIII-328. || **4.** s. XVIII al XX. Papelillo con una corta porción de tabaco que se vendía por menor. *D-A.*, 1726, s. v. || **7.** f. AR. Cierta especie de buitre. || **8.** COLOMBIA, CUBA, CHILE, ECUAD. y PERÚ. Cédula judicial. || **9.** MÉJ., PERÚ y P. RICO. Cédula electoral. || **10.** BOL. y CHILE. Borrador o minuta de escritura pública. || **11.** ARGENT. Contrato preliminar de compraventa en que suele haber una seña. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Requejo*, 1717.

BOLETAJE. m. AMÉR. Conjunto de boletos.

BOLETAR (de *boleta*). tr. s. XVIII al XX. Hacer boletas o papelillos de tabaco. *D-A.*, 1726, s. v.

BOLETATO. m. QUÍM. Sal formada por el ácido bolético y una base.

BOLETERÍA (de *boleta*). f. AM. CENTR. y MERID. Expendeduría, taquilla.

BOLETERO (de *boleta*). m. s. XIX y XX. Persona que extiende, da o vende boletos. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 269. || **2.** AR. Persona encargada de distribuir los boletos de alojamiento. || **3.** AM. CENTR. y MERID. y MÉJ. Expendedor de boletos o billetes, taquillero.

BOLÉTICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido obtenido de una especie de hongo.

BOLETIFORME (l. *boletus*, seta, y *forma*). adj. HIST. NAT. Dic. de lo que tiene forma de una seta.

BOLETÍN (it. *bolletino*). m. s. XVIII al XX. Libramiento para cobrar dinero. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** s. XIX. Billete para entrar en una parte u ocupar un asiento. Bretón: *El hombre gordo*, Obr., 1883, act. 6, esc. 6, I, p. 238 b. || **3.** s. XVII. Cédula militar de alojamiento. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || **4.** Cédula de suscripción a una obra o empresa. || **5.** s. XIX. En ferrocarriles, documento utilizado para diversos usos. Cuevas: *Dicc. ferroc.*, s. v. || **6.** s. XIX. Papel periódico destinado a tratar de asuntos especiales, como de comercio, de medicina, etc. *Cód. de comerc.*, 1885, art. 550. || **7.** LEÓN. Periódico. || **8.** CUBA. Billete de ferrocarril o de toros. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BOLETO (de *boleta*). m. s. XIX y XX. CHILE, GUAT., MÉJ. y PERÚ. Billete o boletín para entrar a ocupar un asiento en alguna parte, para participar en la lotería, etc. Amunátegui: *Apunt. lexic.*, s. v.

BOLETO (l. *boletus*). m. s. XVI y XVII. Seta. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 13. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BOLETOBIO. m. Insecto coleóptero.

BOLI (l. *ebur, -oris*). m. Marfil.

BOLI. m. AND. Juego infantil de la pita.

BOLICIO. m. s. XIII al XV. Bullicio. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 296.

BOLICÓN. m. AR. Montón de cosas en confusión.

BOLICHA. f. dim. despect. de bola.

BOLICHADA (de *boliche*). f. Lance de la red llamada boliche. || **2.** fig. y fam. Lance afortunado que median intereses pecuniarios. || **3.** f. AND. Conjunto de útiles necesarios para algo. || **4.** AND. Cantidad pequeña de una cosa. || *De una* BOLICHADA. m. adv. fig. y fam. De un golpe.

BOLICHE (de *bola*). m. s. XVIII al XX. Bola pequeña de que se usa en el juego de las bochas. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** Juego que se ejecuta en una mesa cóncava. Consiste en echar con las manos tantas bolas como cañoncitos hay en una mesa, y según el mayor número de bolas que entran por ellos se gana lo apostado. || **3.** s. XVII al XX. Juego de bolos. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 102. || **4.** s. XVIII al XX. Lugar donde se ejecuta este juego. Villarroel: *Obr.*, 1794, III, p. 158. || **5.** Juguete de madera o hueso compuesto de una especie de palo y una bola. || **6.** s. XIX y XX. Remate en forma de bola. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1868, I, p. 297. || **7.** s. XIX y XX. Tabaco de clase inferior que se produce en la isla de Puerto Rico. Malaret: *Provinc. de Puerto Rico*, s. v. || **8.** Horno pequeño para hacer carbón de leña. Jordana: *Voces forest.*, 1900, s. v. || **9.** s. XIX y XX. Horno pequeño de reverbero y

ol de dos plazas para fundir minerales de plomo. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. || **10.** s. XIX y XX. AMÉR. Tienda de baratijas, tenducho o figón. Ricardo Hogg: *Una tropilla de misturaos*, p. 13. || **11.** ARGENT., BOL., CHILE, PERÚ y URUG. Pequeño despacho de comestibles y bebidas. || **12.** PERÚ. Panadería de ínfima calidad. || **13.** Choloque, bolita. || **14.** CUBA. Carne de res de la parte del muslo. || **15.** s. XVII. GERM. Casa de juego. || *Caerse de* BOLICHE. VENEZ. Caerse en redondo.

BOLICHE (gr. *bolidion*, d. de *bólos*, red). m. s. XVI al XX. Jábega pequeña. Cornide: *Ensayo de peces*, p. 208. || **2.** s. XVI al XX. Pescado menudo que se saca en ella. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 241 v. || **3.** s. XIX. MAR. Bolina de las velas menudas. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, f. 196. || **4.** m. SANT. Arte de pesca. Se ceba con raba y es red de cerco y jareta para pescado menudo. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BOLICHE (de *bola*). m. AR. Judía redonda y de clase especial por su finura. || **2.** AST. Planta vivaz muy difícil de estirpar, ya que impide el desarrollo de las plantas cultivadas, por lo cual se le llama también hierba de maldición. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-18.

BOLICHEAR (de *boliche*). ARGENT. Dedicarse a negocios de poca importancia.

BOLICHERÍA (de *boliche*). f. s. XIX. Enredo o trampa. Gallardo: *Dicc. critburl.*, 1812, p. 150.

BOLICHERO. m. AND. Vendedor del pescado llamado boliche.

BOLICHERO, -RA. m. s. XVIII al XX. Persona que tiene de su cuenta el juego del boliche. U. t. c. f. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** s. XIX. Encargado del horno. U. t. c. f. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 373. || **3.** CÁDIZ. Persona encargada de sacar la caja en los entierros. || **4.** adj. AR. Dic. del que le gustan los boliches. || **5.** s. XIX y XX. AMÉR. Persona que tiene un tenducho. Garzón: *Dicc. Argent.*, s. v. || **4.** adj. ARGENT. Traficante en pequeño. || **7.** s. XVII al XX. GERM. **Garitero.** Calderón: *El alcalde de Zalamea*, *Comed.*, jorn. 1, R., XII-71 b. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BOLICHILLO. m. Red más pequeña que la llamada boliche.

BOLICHO (de *boliche*). m. Red para pescar camarones.

BÓLIDE. m. s. XIX. **Bólido.** Bello: *Obr.*, 1892, XIV, p. 370.

BÓLIDO (l. *bolis, -idis*, y éste del gr. *bolis, -idos*, arma arrojadiza). s. XIX y XX. ASTRON. Fragmento de materia cósmica que cruza la atmósfera y estalla dividiéndose en en pedazos. Echegaray: *Ciencia popular*, p. 608. *D-A.*, 1884.

BOLÍGRAFO. m. Lápiz con punta en forma de bolita de tinta sólida y depósito cambiable.

BOLIHOYO (de *bola*, por la figura del mate, y *hoyo*). m. CUBA y P. RICO. Juego de niños.

BOLILLA. f. AND. Preparado de carne y estricnina que adopta esta forma y para evitar los efectos de la hidrofobia se da a los perros y se coloca en los cotos para lobos y cotos. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604.

BOLILLO (d. de *bolo*). m. s. XVII al XX. Bolo pequeño. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-298 b. || **2.** s. XVII y XVIII. Palito torneado que sirve para hacer encajes. Polo de Medina: *Obr.*, 1664, f. 184. || **3.** s. XVIII al XX. En la mesa de trucos, hierro redondo, de 10 a 12 centímetros de alto, puesto perpendicular en una cabecera, enfrente de la barra. *D-A.*, 1726, s. v. || **4.** s. XVIII al XX. Horma para aderezar vuelos de gasa o de encaje. *D-A.*, 1726, s. v. || **5.** s. XVIII al XX. Cada uno de estos vuelos. Terreros: *Dicc.*, s. v. || **6.** s. XVII. Hueso a que está unido el casco de las caballerías. García Conde: *Anatomía del caballo*, p. 37. || **7.** pl. s. XVIII al XX. Barritas de masa dulce. *D-A.*, 1726. || **8.** P. RICO. Carrete de hilo. || **9.** AM. CENTR., COLOMB. y CUBA. Baquetas o palillos de tambor. U. m. en pl. || **10.** MÉJ. Pan de trigo. || **11.** COLOMB. Palo o vara que como signo de autoridad usan los alguaciles, agentes de orden público, etc. || **12.** ECUAD. **Rodillo.** Cilindro que se emplea en la cocina para preparar la masa de algunas frutas de sartén. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 427. || **13.** S. DGO. Rodillo de pastelero. || *Gallos de* BOLILLOS. P. RICO. Juego de chicos en que dos carretes armados de clavos hacen el papel de gallos de pelea. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BOLILLÓN. m. MAR. AND. Arte de pesca con dos pernadas y un copo. || **2.** AND. Embriaguez.

BOLIMBIA. f. NAV. **Columpio.**

BOLIMBIO. m. NAV. **Columpio.**

BOLÍN. m. d. de *bolo*. s. XVIII al XX. Boliche, bola pequeña de juego de bochas. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

BOLINA (fr. *bouline*, y éste del ingl. *bowline*). f. s. XVII al XX. MAR. Cabo con que se hala hacia proa la relinga de barlovento de una vela para que reciba mejor el viento. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, III, p. 253, 1.ª doc., 1492, Corominas: *Dicc.*, I. || **2.** s. XVII. MAR. Sonda, cuerda de sondear. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || **3.** MAR. Cada uno de los cordeles que forman las arañas que sirven para colgar los coyes. || **4.** s. XVIII al XX. MAR. Castigo que se daba a los marineros a bordo, y que consistía en azotar al reo corriendo éste al lado de una cuerda que pasaba por una argolla asegurada a su cuerpo. *Orden. de la armada*, 1793, part. 1, trat. 5, tít. 1, art. 57. || **5.** s. XIX y XX. MAR. Respecto a un rumbo de la aguja, cada uno de los dos que distan seis cuartas de él por banda y banda. Ciscar: *Curso de marina*, 1803, IV, p. 38. || *Andar, correr, ir, navegar*, etc., a la o *de* BOLINA. fr. MAR. Navegar de modo que la dirección de la quilla forme con la del viento el ángulo menor posible.—*Echar uno de* BOLINA. fr. fig. fam. Proferir bravatas o exageraciones. || Cfr. *Chaves*, 1538; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BOLINA. f. y fam. s. XVII al XX. Ruido, bulla, alboroto. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII-575. || **2.** GUAT. Borrachera de muchas personas reunidas.

BOLINA. f. s. XIX y XX. Abrótano hembra. Dic. también de otras plantas. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 188. || **2.** f. AND. Cotiledónea olorosa de cepa ramificada y hojas agudas.

BOLINCHE. m. s. XIX y XX. Remate esférico. Alcalde: *Esc. cántabras*, 1914, p. 158. || **2.** s. XIX. AR. **Boliche,** juguete de un palo con una cazoleta. Borao: *Dicc. arag.*, 1885, s. v. || **3.** s. XIX AR. Judía redonda. Borao: *Dicc. arag.*, s. v. || **4.** AND. La bola de cristal o piedra con que juegan los muchachos. || **5.** SANT. Refresco de gaseosa en botella que tiene una bolita en gollete. || **6.** SANT. Bolo pequeño. || **7.** SANT. Remates torneados de las camas, escaleras, balcones, armarios. || **8.** NAV. Boliche o bolita de acero que se usa en el juego de bolos o bochas. || **9.** NAV. Canica de acero con la que juegan los niños. || **10.** NAV. Juego infantil. || **11.** NAV. Piedra redonda. || **12.** NAV. Apéndice de lana que sobresale al centro de la boina. || **13.** NAV. Insulto en el sentido de torpe o romo. || **14.** NAV. Nombre que dan en Estella al pollino joven. || Cfr. *F. Gamboa*, 1690, 1717.

BOLÍNDEA. f. NAV. **Columpio.**

BOLINDIA. f. NAV. **Columpio.**

BOLINEADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. MAR. **Bolinero.** *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

BOLINEAR. intr. s. XVIII al XX. MAR. Halar o cobrar de los cabos llamados bolinas. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 31. || **2.** Ir o navegar de bolina. Maldonado: *Peregr. de Fernán Méndez Pinto*, 1620, c. 214, p. 455 b. || Cfr. *F. Gamboa*, 1690-1717.

BOLINERO, -RA. adj. s. XIX y XX. MAR. Dic. del buque que tiene la propiedad de navegar bien de bolina. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || **2.** CHILE. Pendenciero.

BOLINGA. f. MAR. Vela de gavia.

BOLINILLO. m. COLOMB. **Molinillo.**

BOLISA. f. s. XVIII al XX. AR. Pavesa, mota, tamo o pelusa. *D-A.*, 1726, s. v.

BOLISAR. tr. SANT. Poner bolisas; abalizar o balizar.

BOLISAS. f. SANT. Señales que se ponen en los prados para deslindarlos antes de entrar a segarlos, y que consisten en ramas clavadas en el suelo.

BOLISERÍA (de *bolisa*). f. AR. Enredo, trapacería.

BOLISMO. m. s. XV. MED. **Volismo:** *apetito desordenado, pasión de estómago de causa fría. Epil. en medic.*, 1495, f. 36.

BOLISTA. com. AR. Que miente mucho. || **2.** m. MÉJ. Persona que acostumbra andar metido en bolas o revoluciones.

BOLITA (d. de *bola*). f. CHILE. Pequeña bola de piedra o de cristal que emplean los niños en varios de sus juegos. || **2.** AMÉR. **Armadillo.**

BOLITENA. f. s. XVII y XVIII. Molusco semejante al pulpo. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 606. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

BOLITO. m. Árbol del Perú de la familia de las sapindáceas.

BOLITOBIO (gr. *bolites*, especie de hongo, y *bios*, vida). m. Zool. **Boletobio.** Insecto coleóptero pentámero de la familia de los estafilínidos.

BOLITÓFAGO (gr. *boolitees*, seta, y *phágeszai*, comer). m. Zool. Insecto del género de los coleópteros.

BOLITÓFILO (gr. *bolitees*, seta, y *philos*, amigo). m. Zool. Insecto del género de los dípteros.

BOLÍVAR (de Simón *Bolívar*, que inició la independencia de América). m. Moneda de plata de Venezuela que, a la par, equivale a una peseta. Es la unidad monetaria.

BOLIVARIANO, -NA. adj. Concerniente o relativo a Simón Bolívar o a su historia su política: *doctrina* BOLIVARIANA.

BOLIVIANA. f. Miner. Sulfoantimoniuro de plata que contiene un 15 por 100 de este metal.

BOLIVIANISMO. m. Voz o giro peculiar de los bolivianos.

BOLIVIANO, -NA. adj. Natural de Bolivia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta república de América. || **3.** m. Moneda de plata de Bolivia equivalente, a la par, a cinco pesetas.

BOLIZ. m. Nav. Rastro de trigo que, mezclado con el polvo de la era, queda en ésta después de efectuada la trilla y recogido el grano.

BOLIZALES. m. pl. Sant. Lugares donde hay bolizos.

BOLIZAR. Sant. Hacer bolizos.

BOLIZO. m. Sant. Erizo de las castañas.

BOLIZOS. m. pl. Sant. Pilas semiesféricas de hierba que se hacen para que ésta pueda orearse fácilmente.

BOLO (l. *bolus*). m. s. XVII al XX. Trozo de palo labrado en forma cónica que se tiene derecho en el suelo. *La picara Justina*, 1640, f. 213. || **2.** Bola en los juegos de los naipes. || **3.** s. XVIII al XX. En el juego de las cargadas, el que no hace ninguna baza. *D-A.*, 1726, s. v. || **4.** s. XVIII al XX. Farm. Píldora más grande que la ordinaria. Malats: *Veter*, 1795, I, p. 26. || **5.** s. XIX y XX. Arq. Nabo o cilindro central de una armazón. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v. || **6.** s. XVII. Bolillo o vuelo; adorno del cuello o del escote. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 249. || **7.** Eje grueso de algunas escaleras, especialmente las de caracol, y de ciertas máquinas. || **8.** Extr. Poyo de piedra que se coloca al lado de las puertas para sentarse. || **9.** pl. Juego que consiste en poner sobre el suelo nueve bolos derechos y en derribar los que pueda cada jugador tirando con una bola desde una raya señalada. || **10.** pl. Nav. Canicas. || **11.** fig. y fam. s. XVI al XX. Hombre ignorante o de escasa habilidad. Ú. t. c. adj. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-63 b. || **12.** Ar. Almohadilla oblonga en que se hace el encaje. || **13.** Ar. Piedra redonda y grande. || **14.** fig. Ar. Persona torpe, ruda. || **15.** Guat. Borracho. M. Ángel Asturias: *Obr.*, 1955, I, p. 1208. || **16.** fam. Nav. Cabeza. || **17.** Venez. En la caza, el que no coge ninguna pieza. Ú. m. en la frase *volver de* BOLO, es decir, regresar de la expedición sin ninguna pieza. || Bolos *son diablos*, o *diablos son* BOLOS. fr. Con que se pondera la poca confianza que ha de ponerse en las cosas contingentes.—*Echar uno a rodar los* BOLOS. fr. fig. y fam. Promover reyerta o disturbio prescindiendo de todo miramiento o consideración.—*Mudarse los* BOLOS. fr. fig. y fam. Cambiarse las circunstancias, medios o empeños de una pretensión o negocio.—*Ponerse bien* o *mal los* BOLOS. fr. fig. Presentarse en buenas o malas condiciones un negocio o asunto.—*Quedarse* o *volver* BOLO o *de* BOLO. fr. fig. Díc. del cazador que no cobra ninguna pieza.—*Tener uno bien puestos los* BOLOS. fr. fig. y fam. Tener bien tomadas las medidas para el logro de algún fin.—*Troncarse los* BOLOS. fr. fig. y fam. Mudarse los bolos.—*No dar pie con* BOLO. fr. Ar. No acertar en nada, estar confuso. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-19, 34.

BOLO. m. s. XIX y XX. Cuchillo grande, a manera de machete, de que se sirven los indios de Filipinas para defenderse, cortar ramas y otros muchos usos. Retana: *Dicc. filip.*, s. v.

BOLO. m. And. Pedazo de pan que suele echarse en una sartén donde comen varios para indicar abstención de comer mientras aquél permanezca en ella. || **2.** And. Caña de cristal llena de vino, en oposición de cuando le falta un dedo para estar llena.

BOLO. m. Cuba y P. Rico. Denominación jergal del peso, moneda. || **2.** Méj. Tarjeta de bautizo. || **3.** Regalo que hacen los padrinos para celebrar un acto civil o religioso, principalmente un bautizo. || **4.** Colomb. La planta de la victoria cuando está tierna. De ahí el dicho popular: *cuando chiquita, hombre, y cuando grande, mujer.* || *Ir en* BOLO. Cuba. Ir corriendo.— *Tumbar* BOLO. Colomb. Salir airoso, dar golpe.

BOLO, -LA. adj. Antillas y Colomb. Reculo, sin cola. || **2.** Am. Centr., y Tabasco. Ebrio, borracho. || *Andar en* BOLO o *en* BOLA. Colomb. Andar desnudo.

BOLOCA. f. Nav. Mentira, trola.

BOLOCO. m. Nav. Enredo, chisme, cuento, habladuría.

BOLOFERITA. f. Miner. Silicato de cal, magnesia y hierro que se halla en estado natural en los yacimientos de Tunaberg.

BOLOGOTE. m. Am. Centr. **Molote**, alboroto.

BOLOMAGA. f. Ar. Planta de raíces muy hondas y tallos con muchas puntas agudas. Se cría en los sembrados. || **2.** Ar. La arzolla, llamada vulgarmente matagallegos; de aquí bolomaga, bolo, dolor, ma, mata, y ga, gallegos. || *Arrancar la* BOLOMAGA. fr. Ar. Hacer lo más arduo y penoso de una operación.

BOLOMBO, -BA. adj. Colomb. **Rechoncho.**

BOLÓMETRO (gr. *bólos*, tiro, emisión, y *metron*, medida). m. Fís. Instrumento para medir las radiaciones caloríricas. || **2.** Rad. Aparato sensible y poco resistente susceptible de detectar térmicamente las oscilaciones.

BOLÓN. m. s. XIX y XX. Chile. Piedra de regular tamaño. Román: *Dicc. chil.*, s. v. || **2.** Ecuad. Bala o pasta esférica hecha de plátano verde asado, con pimienta, sal, etc. || **3.** Cuba y Méj. Numerosa cantidad de gente reunida desordenadamente y que camina en medio de una muy marcada apretura. || **4.** S. Dgo. Bola de vidrio con la cual juegan los muchachos. || **5.** Nav. Bolo de goma que sirve de núcleo a las pelotas de cuero.

BOLONDRO. m. And. En Granada, café con leche y coñac.

BOLONDRÓN. m. Montón. || **2.** m. And. Porrazo, chichón.

BOLONDRÓN. Cuba. Nombre que se da a un árbol malvácec, llamado también quimbombó.

BOLONDRONES (A). fr. s. XIII. En pelotón, en gran número. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1161.

BOLONGITA. f. Bot. Árbol de los montes de las islas Filipinas.

BOLONGO, -GA. adj. Colomb. **Bolombo**, rechoncho.

BOLONENSE. adj. s. XV. **Boloniense.** Santaella: *Voc. ecles.*, s. v.

BOLONIENSE. adj. s. XVI. Natural de Bolonia. Timoneda: *El patrañuelo*, R., patr. 22., III-164.

BOLONIO. adj. fam. s. XVII. Díc. de los estudiantes y graduados del colegio español de Bolonia. Ú. t. c. s. Zamora: *Comed.*, R., XLIX-438 c. || **2.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Necio, ignorante. Ú. t. c. s. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 242.

BOLOÑÉS, -SA. adj. s. XVI al XX. Natural de Bolonia. Ú. t. c. s. Pineda: *Monarquía ecles.*, 1589, part. 4, l. 25, c. 10, párr. 3, IV, f. 91 b. || **2.** s. XVI y XVII. Concerniente o relativo a esta ciudad de Italia. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, f. 322.

BOLORETINA. f. Miner. Substancia térrea grisácea extraída de los despojos de los pinos de las turberas de Dinamarca.

BOLOSO, -SA. adj. And. Embustero, trolero.

BOLOTO. m. Mar. Nombre de una embarcación pequeña en las islas Filipinas.

BOLRA. f. vulg. s. XVIII. **Borla.** Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 97.

BOLSA (l. *bursa*, y éste del gr. *búpsa*, saquito de piel). f. s. XIV al XX. Especie de talega o saco de tela u otra materia flexible que sirve para llevar algo. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-221 b. || **2.** s. XIII al XX. Saquillo de cuero o de otra cosa en que se echa el dinero y que se ata o cierra para que éste no se salga. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 765. || **3.** s. XIX y XX. Taleguilla de tafetán o moaré negro con una cinta en la parte superior que usaban los hombres para llevar recogido el pelo. L. Moratín: *La derrota de los pedantes*, R., II-566 b. || **4.** Folgo o funda de paño forrada en pieles que sirve para abrigarse los pies. || **5.** s. XVII al XX. Arruga que hace un vestido cuando viene ancho o no ajusta bien al cuerpo o la que forman cuando una es más larga que la otra. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || **6.** Pieza de estera en forma de saco que pende entre las varas del carro o galera y debajo de la zaga de los coches o calesas para

bol colocar efectos. || **7.** s. XIX y XX. Organismo de contratación, y en especial el oficial de fondos públicos. D. de Rivas: *Obr.*, ed. 1854, I, p. 364. || **8.** s. XVII al XX. Antes lonja o casa de contratación y en la actualidad edificio en que se cotizan los valores públicos. *Estebanillo*, c. 9. || **9.** fig. s. XIII al XX. Caudal o peculio de una persona. *Fuero Juzgo*, ed. Acad, 1815, XII, 2.°, 18.ª || **10.** s. XVI al XX. CIR. Cavidad del cuerpo llena de hiel, pus, linfa, etc. Caullaco: *Cirugía*, 1555, f. 52 v. || **11.** s. XVI al XX. Cavidad del escroto en que se aloja el testículo. Ú. m. en pl. Granado: *Lib. de cocina*, 1599, f. 368. || **12.** s. XVI al XX. Cavidad o cápsula de algunas plantas. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-33. || **13.** s. XVII al XX. MIN. Parte de un criadero donde el mineral está reunido con mayor abundancia y en forma redondeada. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 10. || **14.** Cualquier ensanchamiento de un filón. || **15.** Concentración de mena. || **16.** Masa de mineral sin relación directa con las inmediatas o unida a ellas por delgada venilla o guía. || **17.** Depósito pequeño e irregular. || **18.** s. XVI. MED. **Vejiga.** Aviñón: *Sevillana medicina*, 1545, 212. || **19.** f. AM. CENTR., MÉJ. y PERÚ. Bolsillo o faltriquera. || **20.** pl. BOL. y PERÚ. Piedras sueltas, algunas de mucho peso, ricas en metal. || **21.** adj. RIOHACHA (Colomb.). Tonto, zopenco. || B. *de corporales.* Pieza de dos hojas de cartón cuadrado y forradas de tela entre las cuales se ponen los corporales.—B. *de Dios.* fig. Limosna.—B. *de hierro.* fig. Persona miserable.—B. *de pastor.* Pan y quesillo.—*Abrir la* BOLSA. fr. fig. Dar dinero.—*Aflojar la* BOLSA. fr. fig. Gastar o dar dinero.—*El que* o *quien compra* o *merca y miente, en su bolsa lo siente.* refr. Contra los que por ufanía fingen que compran barato.—*Estar peor que en la* BOLSA. fr. fig. y fam. Dic. para denotar la incertidumbre o poca seguridad que se tiene del empleo de algún dinero.—*Huélame a mí la bolsa, y hiédate a ti la boca.* refr. Dic. de los que anteponen su comodidad y provecho a su buen nombre y fama.—*Jugar a la* BOLSA. fr. fig. Comprar o vender al descubierto y a plazo valores cotizables previendo ganancia en las diferencias que resulten.—*Alargar uno la* BOLSA. fr. fig. y fam. Prevenir dinero para un gasto grande.—*Bolsa sin dinero, dígola* o *llámola cuero.* refr. Dic. del poco aprecio que se debe hacer a las cosas cuando no sirven para el fin a que están destinadas.—*Castigar a uno en la* BOLSA. fr. fam. Imponerle alguna pena o responsabilidad pecuniaria.—*Llevar uno bien herrada la* BOLSA. fr. Tener bien herrada la bolsa.—*No echarse uno nada en la* BOLSA. fr. fig. No echarse nada en el bolsillo.—B. *de las artes.* f. AND. La de los chistes.—*Tener* o *traer uno bien herrada la* BOLSA. fr. Tener entera seguridad de conseguirla.—*Trae la bolsa abierta, y entrársete ha en ella la sentencia.* refr. Que advierte cuánto puede el dinero como medio de corrupción.—*Estar en la* BOLSA *del cura.* fr. SANT. Significa que uno va a morirse. Se emplea sólo en tono despect. De una persona mala se dice: *mejor estaba en la* BOLSA *del cura.*—*De* BOLSA. CHILE. A costa ajena.—*Hacer* BOLSA *una cosa.* CHILE. Hacerla pedazos, machacarla.—*Volver a uno* BOLSA. MÉJ. Engañarlo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-25; II-7, 45.

BOLSADA. f. s. XIX y XX. MIN. Bolsa o parte en que el mineral se acumula. Vilanova: *Geología*, 1860, I, p. 198.

BOLSAS. f. pl. AR. El fondo de los carros debajo del eje formando bolsas con cadenas, cuerdas y esteras.

BOLSAZO (de *bolsear*, calabacear). m. ARGENT. Calabazas dadas a un novio o novia. || **2.** GUAT. Estafa, engaño. || **3.** Sablazo, fajazo.

BOLSEAR (de *bolsa*). intr. s. XVIII al XX. AR. Hacer bolsas las telas. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** tr. s. XIX y XX. Robar el bolsillo o sablear. Ú. m. en América. Bretón: *Obr.*, 1883, IV, p. 98. || **3.** CHILE y MÉJ. Estafar. || **4.** AM. CENTR. y MÉJ. Mentir, engañar. || **5.** CHILE. Sacar a uno con maña una cosa que no está obligado a dar. Ahorrarse de gastos a costa ajena. || **6.** ARGENT., BOL. y URUG. Entre amantes, dar calabazas.

BOLSEO. m. CHILE. Acción o efecto de bolsear.

BOLSERA. f. s. XV al XX. Bolsa para el pelo de que usaban las mujeres. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, part. 2, c. 3. || **2.** s. XVII al XVIII. Bolsa para el dinero. Ariz: *Grandezas de Ávila*, 1607, part. 2, párr. 12, f. 17.

BOLSERÍA (de *bolsa*). f. s. XVI al XX. Oficio de hacer bolsas. *Orden. de Sevilla*, tít. de los abujeteros, 1527, f. 234. || **2.** Fábrica de bolsas. || **3.** Paraje donde se venden. || **4.** s. XVIII. Conjunto de ellas. *Orden. de Granada*, tít. de los agujeteros, f. 171. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BOLSERO (de *bolsa*). m. s. XVII al XX. Persona que hace o vende bolsas. *Cortes de León y Cast.*, III, p. 680. || **2.** s. XIV al XVIII. Tesorero, depositario o administrador. Ú. en Álava. *Orden. de Barbastro*, ed. Rev. de Aragón, VI, p. 510. || **3.** NAV. El que maneja la bolsa; el que guarda y administra los dineros de una casa. Ú. t. c. s. f. || **4.** adj. NAV. Dic. del márido que escatima el dinero a su cónyuge. || **5.** m. CHILE. Gorrón, pedigón. || **6.** MÉJ. Bolsista. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

BOLSICALAVERA (de *bolsa* y *calavera*). f. s. XVII. Bolsa vacía. Voz jocosa e inventada. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-276 b.

BOLSICO (d. de *bolso*). m. s. XVI. Bolso pequeño. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., II, p. 241. || **2.** m. fig. s. XVII. Bolsa de dinero. Góngora: *Poesías*, R., XXXII, 498. || **3.** s. XX. ARGENT. y CHILE. Bolsillo de vestido. Román: *Dicc. chil.*, s. v. || *Quien tiene cuatro y gasta cinco no ha menester bolsico.* refr. Contra el que gasta más de lo que tiene. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-57.

BOLSICÓN. m. ECUAD. y NARIÑO (Colomb.). Saya, generalmente de bayeta, que usan las mujeres del pueblo.

BOLSICONA. f. ECUAD. y NARIÑO (Colomb.). Mujer que usa bolsicón. || **2.** Mujer del pueblo.

BOLSICONATO, -TA. adj. AND. Niño grueso con el tejido celular fofo.

BOLSICUERDO, -DA. adj. s. XVII. Comedido en el gastar. Voz jocosa inventada. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-262.

BOLSILLA (d. de *bolsa*). f. s. XV al XVII. Bolsa pequeña. *Canc. de Baena*, p. 444. || **2.** f. s. XVII. GERM. Bolsa que llevan los fulleros para esconder los naipes. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-58.

BOLSILLO (d. de *bolso*). m. s. XVII al XX. Bolsa para el dinero. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 490. || **2.** s. XVII al XX. Saquillo más o menos grande cosido en una parte de los bolsillos y que sirve para meter algunas cosas usuales. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-226 c. || **3.** fig. s. XVII al XIX. Caudal de dinero de una persona. En sentido especial, el que el rey tenía destinado para diferentes gastos particulares. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-530. || *Consultar uno con el* BOLSILLO. fr. fig. y fam. Examinar el estado de su caudal para emprender alguna cosa.—*De* BOLSILLO. fr. Que denota ser la hechura y tamaño de una cosa adecuados para llevarla en la faltriquera.—*No echarse uno* o *no meterse nada en el* BOLSILLO. fr. fig. y fam. No resultarle provecho alguno en aquello de que se trata.—*Rascarse el* BOLSILLO. fr. fig. y fam. Rascarse la faltriquera.—*Tener uno en el* BOLSILLO *a otro.* fr. fig. y fam. Tener uno en la faltriquera a otro. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOLSÍN (d. de *bolsa*). m. Bolsa o casa de contrato. || **2.** Reunión de los bolsistas para sus tratos fuera de las horas y sitio reglamentarios. || **3.** s. XIX. Lugar donde habitualmente se verifica esta reunión. Sta. Catalina: *Obr.*, 1876, I, p. 288.

BOLSIQUEAR (de *bolsico*). v. a. CHILE y ECUAD. Registrar a uno los bolsillos, generalmente para sacarle lo que lleva en ellos. Gallegos: *Cruces*, p. 13.

BOLSISTA (de *bolsa*). m. s. XIX al XX. Persona que se dedica a la venta y compra de efectos públicos. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 351. || **2.** m. AM. CENTR. y MÉJ. Ladrón de bolsillos, carterista.

BOLSO. m. s. XVI al XX. Bolsa para el dinero. Baltasar Alcázar: *Poesías.*, ed. Acad., p. 134. || **2.** s. XVIII al XX. MAR. Seno que por la acción del viento se forma en las velas cuando se efectúan en ellas ciertas maniobras, como las de cargar o arrizar. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 19.

BOLSÓN (aum. de *bolso*). m. s. XVII al XIX. Bolsa o bolso grande. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-537 b. || **2.** s. XIX. En los molinos de aceite, tablón de madera con que se forra el suelo del alfarje desde la solera a la superficie. Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. || **3.** s. XIX. ALBAÑ. Abrazadera de hierro en un barrón perpendicular de este metal donde se fijan los tirantes o barras también de hierro que abrazan horizontalmente las bóvedas para su mayor firmeza. Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. || **4.** m. AM. MERID. Vade o vademécum (no en Perú ni en Río de la Plata). || **5.** PERÚ. Cartera de mano que usan las mujeres. || **6.** BOL. Bolsa o masa considerable de mineral. || **7.** MÉJ. Laguna. || **8.** Depresión bastante extensa del terreno. || **9.** SALTA (Argent.). Pradera entre cerros. || **10.** COLOMB., ECUAD. y S. DGO. Bolonio, tonto. || **11.** MÉJ. y S. DGO. Holgazán. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-20.

BOLSOR (fr. *volsoir*; hoy *voussoir*). m. s. XVI al XVIII. **Dovela**, piedra. Arenas: *Carpint.*, 1727, p. 64; 1.ª doc., 1552. Corominas: *Dicc.*, I.

BOLSUDO, -DA. adj. AR. Abolsado, que hace bolsas. || **2.** adj. RIOHACHA (Colomb.). Bolonio, tonto.

BOLSURA (fr. *voussure*). f. s. XVI. Bóveda de piedra. *Orden. de Sevilla*, tít. de los albañiles, 1727, f. 150.

BOLTAÑÉS, -SA. adj. Natural de Boltaña, villa de la prov. de Huesca. Ú. t. c. s. || **2** Concerniente o relativo a dicha villa.

BOLTARIA. adj. s. XVII. Mudable. Guillén de Castro: Clás. c. XV-152.

BOLTEADO. m. GERM. Garabato. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

BOLTEADOR. m. GERM. Ladrón que sube con garabato. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

BOLTEL. m. s. XIX. ARQ. Moldura en forma de cilindro casi aislado y empotrado sólo en una pequeña parte. Caveda: *Ens. hist. sobre la arquit. esp.*, 1840, p. 186.

BOLTENIA. f. ZOOL. Molusco del océano Boreal y mares americanos.

BOLTIZAR. tr. rust. NAV. **Bautizar.**

BOLTIZO. m. rust. **Bautizo.**

BOLTONIA. m. BOT. Planta indígena de la América del Norte.

BOLTONITA. f. MINER. Variedad de peridoto.

BOLUCA. f. MÉJ. Ruido, alboroto.

BOLULA. f. s. XVII. Bululú. Farsante que representa él solo una comedia. *Estebanillo*, R., XXXIII-318.

BOLUMBO. m. s. XVII. **Balumbo.** Volumen grande de una cosa. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 108.

boll **BOLLA** (l. *bulla*, sello). f. s. XVIII al XX. Derecho que se pagaba en Cataluña al tiempo de vender al por menor los tejidos que se consumían en el principado, a los cuales se ponía un sello en la aduana. *D-A.*, 1770, s. v. || **2.** Derecho que se pagaba por fabricar naipes. || **3.** s. XV. Un cierto juego. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, f. 118. || **4.** AR. Bollo, abultamiento. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609.

BOLLA (l. *bulla*, bola). f. s. XIX y XX. LEÓN. Bollo de harina de flor y leche. Garrote: *Dicc. leon.*, s. v. || **2.** LEÓN. Mollete o panecillo de una libra de peso con que las cofradías religiosas de Astorga obsequian a los cofrades en determinados días del año. Garrote: *Dicc. leon.*, s. v.

BOLLA (it. *voglia*, disposición). f. Disposición, talante o voluntad. Usáb. m. con el adj. *buena*. G. Pérez: *Ulixea*, 1550, l. 2, f. 30.

BOLLA. f. AM. MERID. Abundancia y buena calidad de mineral que se saca de una mina. || **2.** BOL. Sombrero hongo.

BOLLADURA. f. s. XVII al XX. **Abolladura.** Covarrubias: *Tes.*, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

BOLLAGRA. f. SAL. **Bogalla.** Bola de color pardo erizada de pequeños picos en toda la superficie. Ú. en la ribera del Duero.

BOLLAR (de *bolla*). tr. Poner un sello de plomo en los tejidos para que se conozca la fábrica de donde salen. *Disc. de hist.*, 1683, p. 139. || **2.** s. XVII al XX. **Abollar.** Ú. en Navarra. Menero: *Apol. de Tertuliano*, c. 13. || **3.** Abollonar. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BOLLARCA. f. NAV. Ampolla. Vejiga debajo de la piel.

BOLLECER (l. *bullescere*). intr. s. XIII al XVII. Meter bulla o ruido, alborotarse. *Partidas*, 2, tít. 13, ley 3. || Cfr. *Covarr.*, 1612.

BOLLEGAR (l. *bullicare*). intr. AST. Moverse, bullir.

BOLLÉN. m. s. XVI al XX. Árbol chileno de la familia de las rosáceas, cuya madera se emplea para hacer mangos y en la construcción de casas. Sus hojas son febrífugas. || **2.** Madera de este árbol.

BOLLEO. m. CUBA. Escándalo, pelotera.

BOLLERÍA. f. Establecimiento donde se hacen o venden bollos.

BOLLERO, -RA. m. s. XVIII al XX. Persona que hace o vende bollos. Ú. t. c. f. D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1843, II, p. 182. || **2.** m. COLOMB. En algunas partes, la estrella de la mañana.

BOLLESCER. intr. Bollecer, meter bulla.

BOLLICIADOR, -RA (de *bolliciar*). adj. s. XIV al XVII. Dic. del que mueve inquietudes y alborotos. Usáb. t. c. s. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., I, p. 7. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620. boll

BOLLICIAR. tr. s. XV al XVII. Alborotar o causar bullicio. Usáb. t. c. r. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, 1784, p. 236. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BOLLICIO (de *bollir*). m. s. XIII al XVII. SAL. **Bullicio.** Berceo: *Sto. Dom.*, 100. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BOLLICIÓN. f. s. XV. Acción y efecto de bollir. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-568 b.

BOLLICIOSO, -SA. adj. s. XIII al XV. **Bullicioso.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 48 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BOLLICÓN. m. LEÓN. Bolo grande de harina amasada de figura de niño, cubierto de un baño hecho con clara de huevo y azúcar y salpicado de confites de colores. Se usa este bollo en las bodas que tienen lugar en los pueblos bercianos. || *Correr el* BOLLO. fr. fig. y fam. LEÓN. Para expresar el acto que tiene lugar la tarde del día de la boda.

BOLLIGAR (l. *bullicare*). intr. Bullir.

BOLLIMIENTO. m. s. XV. **Bollición,** acción y efecto de hervir. Santaella: *Voc. ecles.*, 1565, s. v.

BOLLINADA (de *bullir*). f. AR. Golpe de agua que sale con fuerza después de represada.

BOLLIR. intr. s. XIII al XVI. **Bullir** (hervir). *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2367. || **2.** s. XIV y XV. Agitarse como lo que hierve. González Clavijo: *Hist. del gran Tamorlán*, 1782, p. 78. || **3.** s. XIII. Moverse con relación al lugar. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 704. || **4.** s. XVI. Moverse como dando señal de vida. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 216. || **5.** s. XIII al XVI. Bullir, alborotar, hacer ruido. Berceo: *S. Mill.*, 202; C. Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, p. 447. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

BOLLIS *(perder el).* fr. AR. Perder el juicio.

BOLLISMA. f. SANT. **Bolisa.** Polvo o ceniza fina.

BOLLIZA. f. s. XVII y XVIII. La camisa externa o telilla que cubre la cebolleta del azafrán. Claudio Boutelóu: adic. al l. 1, c. 2, de la *Agric.*, de Herrera, 1818, I, p. 133.

BOLLIZCAR (l. *vellicicare*). tr. Pellizcar.

BOLLO (l. *bulla*, bola). m. s. XVI al XX. Panecillo de harina amasada generalmente con huevos, leche, etc. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 140. || **2.** s. XVI al XX. Masa de diversas substancias más o menos redondeada. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-11. || **3.** s. XVII. Elevación que en una de las caras de una pieza de metal o de otra materia que ceda sin romperse resulta por golpe dado o presión hecha en la cara opuesta. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || **4.** Cierto plegado de tela de forma esférica usado en las guarniciones de trajes de señora y en los adornos de tapicería. || **5.** s. XVIII al XX. Hinchazón en la cabeza producida por un golpe. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 170. || **6.** AR. Chichón en la cabeza. Ú. t. en Navarra. || **7.** LEÓN. Empanada. || **8.** EXTR. Forma de pan casero o de lujo. || **9.** MAR. AND. Cada una de las pellas de barro que llevan las redes en su extremo inferior para que bajen al fondo. || **10.** m. AM. CENTR. Pedazo de barra de plata que se saca de las minas después de la operación del fuego o del agua fuerte, no en Perú. || **11.** CUBA. El primer barro que se echa al azúcar que no pase de los bordes de la horma. || **12.** COLOMB. Masa de forma cilíndrica como del tamaño de una mazorca preparada con harina de maíz, de yuca o de plátano. || **13.** ECUAD. Panecillo de harina amasado de plátano que se cuece envuelto en hojas de esta planta. || **14.** CHILE. Pella o porción de barro con que se forma una teja. || **15.** HOND. y R. DE LA PLATA. Puñetazo. || **16.** CUBA. Partes pudendas de la mujer. || **17.** COLOMB. y CHILE. Excremento humano cuando es duro y cilíndrico. || **18.** VENEZ. Denuesto, injuria. || **19.** CIBAO (S. Dgo.). Embrollo. || **20.** RIOJA. Alboroto, camorra, desorden. || **21.** pl. COLOMB. Apuros, apretos, ahogos. || B. *de relieve.* Resalto esférico o elipsoidal que se hace repujando o estampando piezas de plata, como salvillas, bandejas, etc.—B. *maimón.* Roscón de masa de bizcocho o mazapán relleno de conservas al que se solían añadirse hechizos.—*Este* BOLLO *no se ha cocido en un horno.* fr. fig. y fam. Con que se da a entender que un dicho o escrito no es parto del que pasa por autor.—*No cocérsele a uno el* BOLLO. fr. fig. y fam. No cocérsele a uno el pan.—*Perdonar el* BOLLO. *por el coscorrón.* fr. fig. y fam. Con que se indica la conveniencia de renunciar a alguna cosa por el demasiado esfuerzo que costaría lograrla.—*Guardar* o *aguantar el* BOLLO. fr. AND. Encapotarse, enfurruscarse sin saber por qué.—*Aguantarse el* BOLLO. AND. Disimular alguna cosa desagradable

boll o molesta por respeto o temor a quien la hizo.—B. *de higo.* m. And. Masa de higos prensada y aliñada con especias.—B. *mina.* Cuba. Bollo parecido al tamal hecho de harina de maíz seco, pero que no se rellena con carne como el tamal.—B. *prieto.* Cuba. Dulce con clavos u otra especie; palanquete.—*No pelar* bollo. Venez. No equivocarse nunca, no errar el tiro. —*Quien nació para bollos, del cielo le llueven hojas.* Colomb. Equivale al refrán mexicano: *el que nace pa tamal, del cielo le caen las hojas.* Suerte te dé Dios, hijo, que el saber de poco te vale. || Cfr. *A. Palencia,* 1490; *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *A. de Molina,* 1571; *Perciv.,* 1599; *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Requejo,* 1717; *Quij.,* II-50.

BOLLOGO. m. Bot. Árbol cultivado en las huertas de las islas Filipinas.

BOLLOHIGO. m. And. **Bollo de higo,** pan de higo.

BOLLOMADURO. m. Ecuad. Manjar hecho de plátano maduro: *en la cocina preparaban los* bollomaduros. E. Gil Gilbert: *Nuestro pan,* p. 155.

BOLLÓN (aum. de *bollo).* m. s. xv al xx. Clavo de cabeza grande, comúnmente dorada, que sirve para adorno. Nebrija: *Dicc. lat.-esp.,* s. v. || **2.** Broquelillo o pendiente con sólo un botón. || **3.** s. xiii. Bollo de relieve. Salazar y Castro: *Pruebas de la casa de Lara,* 1694, p. 423. || **4.** s. xvii. Dicho de otras cosas, en forma de bollo. Arredondo: *Albeit.,* 1658, f. 125. || **5.** s. xix y xx. Ar. Botón que echan las plantas, principalmente la vid. Borao: *Dicc. arag.,* s. v. || **6.** Ar. Cabeza de clavo. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Alcalá,* 1505; *Perciv.,* 1599; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607.

BOLLÓN, -NA. adj. Colomb. Dic. de la persona rolliza y ordinaria.

BOLLONADO, -DA (de *bollón).* adj. s. xv al xx. Adornado con bollones. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Perciv.,* 1599; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.,* 1620.

BOLLONERA (de *bullir).* f. Ar. Orificio de salida en cuencos y tinajas.

BOLLUELO. m. s. xvi al xx. d. de *bollo.* A. Suárez de Peralta: *De la excel. de los caballos,* 1564, l. 2, c. 9, f. 50 v. || Cfr. *Sobrino,* 1705.

bom **BOMARÍA.** f. Bot. Arbusto de Chile con cuyas bayas se hace una especie de vino.

BOMBA (gr. *pompée,* envío; de *pémpoo,* enviar). f. s. xix al xix. Fís. Máquina para elevar el agua u otro líquido y darle impulso en dirección determinada. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias,* NB, XIII-168.

BOMBA (l. *bombus,* zumbido, gr; del *bómbos).* f. s. xvi al xx. Proyectil esférico, ordinariamente de hierro, hueco y lleno de pólvora que se dispara con mortero y precisamente por elevación. Ercilla: *La Araucana,* R., XVII-69 b. || **2.** Cualquier otro cuerpo hueco metálico cargado con materias explosivas que por diversos medios se inflama para hacerla estallar. || **3.** s. xix y xx. Cohete o petardo de gran estruendo. Pardo Bazán: *El cisne de Vilamorta,* ed. Ciap, p. 129. || **4.** s. xvii al xx. Pieza hueca de cristal, especialmente abierta por la parte superior y generalmente esférica, que se pone en las lámparas para que alumbren mejor y la luz no ofenda a la vista. || **5.** s. xix y xx. En los instrumentos músicos de metal, tubo encorvado que sirve, sacándolo más o menos, para modificar el tono. Pedrell: *Dicc. mús.,* s. v. || **6.** En los molinos de aceite, tinaja soterrada donde se recoge el agua que sale del pozuelo y sirve para separar de ésta el aceite que pueda contener. || **7.** Cuerpo de bomba. Tubo dentro del cual juega el émbolo de la bomba hidráulica. || **8.** s. xix y xx. Pompa, burbuja de agua. Zorrilla: *Obr.,* ed. Baudry, III, p. 110. || **9.** s. xviii. Tromba de agua. Clavijo Fajardo: *Hist. nat. de Buffon,* 1785, I, p. 70. || **10.** fig. y fam. s. xvi al xx. Versos que improvisa la gente del pueblo en sus festines o jaranas. *Los españoles pintados por sí mismos,* ed. Gaspar, p. 66. || **11.** s. xviii y xix. Dicho de algunas cosas de aparición rápida y violenta. Villarroel: *Obr.,* 1794, VIII, p. 158. || **12.** Geol. Piedra lávica de forma entre esférica y espiraloide que lanzan algunos volcanes. || **13.** vulg. Aeróstato, globo. || **14.** And. Noticia inesperada. || **15.** And. Embriaguez. || **16.** fig. And., Cuba y Méj. s. xix y xx. Chistera, sombrero. Sancho Polo: *El cuarto poder,* c. 13. || **17.** fig. y fam. s. xix. Guat., Hond. y Perú. Borrachera. Membreño: *Hondur.,* s. v. || **18.** s. xvi. Argent. Bola, mentira. Molina: *Voc. argent.,* s. v. || **19.** Cuba. Especie de cucharón con su mango usado en los ingenios de azúcar para batir el líquido en la refriadera a fin de sacar el grano de azúcar. || **20.** Argent., Cuba y Urug. La cometa de forma circular. || **21.** P. Rico. Bombo o tambor grande que se toca con una maza. || **22.** Baile africano acompañado de canto en que sólo se toca este instrumento. || **23.** El canto monótono que acompaña a este baile. || **24.** Cuba. Peseta, moneda. || **25.** Ecuad. y Venez. Globo aerostático. || **26.** Colomb. Melena o cabello que cae por atrás y cuelga sobre los hombros. || **27.** Poesía encomiástica que se recita en una fiesta. || **28.** adj. Huanuco (Perú). Inútil para todo. || B. *alimenticia.* La que sirve para proveer de agua la caldera de una máquina de vapor.—B. *aspirante.* La que eleva el líquido por combinación con la presión atmosférica.—B. *aspirante e impelente.* La que saca el agua de profundidad por aspiración y luego la impele con esfuerzo.—B. *atómica.* Poderoso explosivo resultante de la fisura en cadena de los átomos de uranio bajo la acción de los neutrones.—B. *atracnte.* desus. Bomba aspirante.—B. *centrífuga.* Aquella en que se hace la aspiración y elevación del agua por medio de una rueda de paletas que gira rápidamente dentro de una caja cilíndrica.—B. *de alimentación.* Bomba alimenticia.—B. *de mano.* Mil. La pequeña que se lanza con la mano.—B. *impelente.* La que no saca agua de profundidad, sino que la eleva desde el plano mismo que ocupa la máquina.—B. *neumática.* La que se emplea para extraer el aire y a veces para comprimirlo.—B. *rotatoria.* Bomba que hace la aspiración y elevación de agua por medio de una rueda de paleta que gira rápidamente dentro de una caja cilíndrica.—B. *volcánica.* Masa redondeada de lava que arrojan los volcanes que al solidificarse toma aspecto vítreo.—*¡Bomba!* exclam. fig. Con que en ciertos convites anuncia uno que va a pronunciar un brindis, a decir una copla o a dar pie para ella.—*Caer como una* bomba. fr. fig. y fam. Que se dice de la persona que se presenta inopinadamente en una reunión o de la noticia inesperada que se comunica.—*Estar echando* bombas. fr. fig. y fam. Estar muy caldeado.—*Estar a tres* bombas. fr. fig. y fam. Estar echando bombas.—*Parar la* bomba. fr. fig. Interrumpir uno lo que estaba diciendo.—*Salir en* bomba. Colomb. Salir pitando.—*Vengan* bombas. fr. And. ¡Qué importa!, no hay cuidado. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *A. de Molina,* 1571; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705; *Requejo,* 1717.

BOMBACE. m. Bot. Planta algodonera de la América tropical.

BOMBÁCEO (b. l. *bombax, -acis,* nombre de un género de plantas, éste del gr. *bómbix,* gusano de seda). adj. Bot. Dic. de árboles y arbustos intertropicales dicotiledóneos con hojas alternas cuyo fruto contiene una semilla cubierta de lana o de pulpa, como el baobab. || **2.** f. pl. s. xix. Bot. Familia de estas plantas. *Dicc. farm.,* 1865, s. v.

BOMBACÍ. m. s. xvii. **Bombasí,** fustán (tela). Abréu: *Tejidos de China,* p. 313. || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.,* 1620.

BOMBACHA (de *bombacho).* f. Pantalón, calzón bombacho.

BOMBACHE. adj. Cuba. Dic. de los pantalones holgados o excesivamente anchos.

BOMBACHO (de *bombo).* adj. Calzón bombacho, calzón ancho y abierto por un lado que se usaba especialmente en Andalucía. Ú. t. c. s. || **2.** *Pantalón* bombacho. Dic. del pantalón ancho cuyos perniles terminan en forma de campana abierta por el costado y con botones y ojales para cerrarla. Ú. t. c. s.

BOMBADA. f. Colomb. Olas bravas de las crecientes.

BOMBAR (de *bomba).* tr. Dar a la bomba y sacar agua con ella. || Cfr. *Sobrino,* 1705.

BOMBARDA (b. l. *bombarda,* y éste del l. *bombus,* ruido). f. s. xv al xix. Máquina militar de metal con un cañón de mucho calibre que se usaba antiguamente. || **2.** Buque de dos palos armado de morteros instalados en la parte de proa. *Dicc. mar. esp.,* 1831, s. v. || **3.** Mar. Embarcación de cruz sin cofas, de dos palos, el mayor casi en el centro y el otro a popa. || **4.** s. xv. Antiguo instrumento músico de viento del género de la chirimía construido de una pieza de madera con lengüeta de caña. Santillana: *Obr.,* 1852, p. 360. || **5.** Registro de órgano compuesto de grandes tubos con lengüeta que producen sonidos muy fuertes y graves. || Cfr. *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705.

BOMBARDEABLE. adj. Dic. de lo que es susceptible de ser bombardeado.

BOMBARDEAR (de *bombarda).* tr. s. xvii al xx. Bombear o hacer fuego violento y sostenido de artillería, dirigiendo los proyectiles contra lo interior de una población más que contra sus muros y defensas. B. L. Argensola: *Conq. de las Molucas,* 1609, l. 8, 295. || **2.** s. xix y xx. Dirigir censuras u ofensas violentas. Echegaray: *Ciencia popular,* 1905, p. 504. || Cfr. *Sobrino,* 1705.

BOMBARDEO. m. s. xvii al xx. Acción y efecto de bombardear. M. San Felipe: *Guerra de Esp.,* 1725, l. 5, f. 147. || **2.** s. xix y xx. Acción de dirigir censuras u ofensas. Pardo Bazán: *Obr.,* ed. Ciap, XX, p. 99. || Cfr. *Sobrino,* 1705.

BOMBARDERÍA. f. s. XVIII. Arte de la fabricación y uso de bombardas y bombas. Toscano: *Comp. matem.*, 1709, V, p. 570.

BOMBARDERO, -RA (de *bombarda*). adj. s. XIX y XX. Dic. de la nave que lleva uno o más morteros. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || **2.** m. s. XVI al XX. Oficial o soldado de artillería destinado al servicio de las bombardas. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-18. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BOMBARDINO (de *bombarda*). m. s. XIX y XX. Instrumento músico de viento de metal semejante al fígle, pero con pistones o cilindros en vez de llaves, y que pertenece a la clase de bajos. Pedrell: *Dicc. mús.*, s. v. || **2.** Persona que toca el bombardino. || *Pegarse uno de* BOMBARDINO. S. Dgo. Ir de pegadizo.

BOMBARDO. m. Mús. Instrumento músico que se usa en Italia.

BOMBARDÓN (aum. de *bombarda*). m. Instrumento músico de viento de grandes dimensiones, de metal y con cilindros, que sirve de contrabajo en las bandas militares. || **2.** Persona que toca el bombardón.

BOMBARÉN. m. XVIII. Alepín, tela muy fina de lana.

BOMBASÍ (b. l. *bombax, -acis*, algodón, y éste del l. *bombyx*, y éste del gr. *bómbyx*, gusano). s. XVII al XX. Fustán, tela. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 174. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BOMBÁSTICO, -CA. adj. fam. Altisonante, campanudo, retumbante. || **2.** Cuba. Encomiástico, que da bombo.

BOMBAX (b. l. *bombax*). m. Bot. Género de plantas de la familia de las malváceas.

BOMBAZO. m. Golpe que da la bomba al caer. || **2.** Explosión o estallido de este proyectil. || **3.** Daño que causa. || **4.** fig. Atropello o castigo inesperado. *Los españoles pintados por sí mismos*, ed. Gaspar, p. 48. || **5.** P. Rico y Riohacha (Colomb.). Indirecta.

BOMBÉ (fr. *voiture bombée*, carruaje combado). m. Carruaje muy ligero de dos ruedas y otros tantos asientos abiertos por delante. *Los españoles pintados por sí mismos*, ed. Gaspar, p. 43.

BOMBEA (de *bombo*). f. Zool. Especie de tortuga de las ciénagas.

BOMBEADO, -DA. adj. s. XIX y XX. Dic. que tiene bombeo. Baroja: *Camino de perf.*, 1913, p. 136. || **2.** p. p. de *bombear*.

BOMBEADOR (de *bombear*). m. En la República Argentina, bombero, explorador.

BOMBEADORA. f. Cuba. Especie de garrucha para facilitar en los ingenios de azúcar el oficio del bombón cuando se bombea o trasiega el guarapo de una a otra paila.

BOMBEAR (onomatopeya de *bomb*). tr. s. XVIII al XX. Arrojar o disparar bombas de artillería. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** s. XIX y XX. Combar o curvar. Arriaga: *Bilbaíno neto*, s. v. *bombeada*. || **3.** Am. Centr., Colomb., Ecuad., Méj. y Perú. Manejar una bomba o máquina para elevar el agua sobre su nivel. || **4.** Cuba y P. Rico Trasegar el guarapo por medio del bombón. || **5.** Bol., Perú y R. de la Plata. Espiar, observar cautelosamente, tomar nota de lo que hace una persona. || **6.** Bol. y Perú. Explorar el campo enemigo. || **7.** Colomb. Despedir, expulsar. || **8.** Urug. Reprobar a un alumno que rinde examen. || **9.** Hond. Ocultar una cosa que otro tenía guardada para sí. || **10.** Guat. Robar, escamotear. || **11.** Echar bombas de humo al fumar. || **12.** Am. Centr. y Antillas. Decir o recitar bombas o versos en los bailes. || **13.** intr. And. Hervir un líquido con bombas o burbujas. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BOMBEAR. tr. s. XIX y XX. Dar bombo; elogiar exageradamente. Unamuno: *Vida de D. Quijote*, 1914, p. 25. || **2.** tr. Sant. Dar bombeo, curvatura o lomo a alguna cosa.

BOMBEARSE. r. Ar. y Nav. Abombarse, tomar figura convexa una cosa.

BOMBEO (de *bombear*). m. s. XIX y XX. Comba, convexidad. Espinosa: *Manual de caminos*, p. 249.

BOMBERA. f. Cuba. Sosera, sosería.

BOMBERO. m. s. XIX y XX. Persona que tiene por oficio trabajar con las bombas hidráulicas. Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. || **2.** s. XIX y XX. Persona que tiene por oficio extinguir incendios. Picón: *Dulce y sabrosa*, 1921, I, p. 59. || **3.** s. XIX y XX. Cañón que sirve para disparar bombas. Rubio Bellvé: *Dicc. mil.*, s. v. || **4.** Cuba. Tonto, pazguato.

BOMBERO (port. *pombeiro*, avizor). m. R. de la Plata. Explorador, espía.

BOMBETA (de *bomba*). f. Mil. Esfera o globo macizo de bronce de unos 30 kilogramos de peso que se dispara con el mortero para probar la fuerza de la pólvora.

BÓMBICE (l. *bombyx*, y éste del gr. *bómbyx*, gusano de seda). m. s. XVII. Gusano de seda. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 855.

BOMBICELA. m. Bot. Planta malvácea.

BOMBICIANO, -NA. adj. Zool. Parecido al género bómbice.

BOMBÍCICO, -CA (de *bómbice*). adj. Quím. Dic. de un ácido particular que existe en los gusanos de seda.

BOMBÍCIDOS (de *bómbice*). m. pl. Insectos lepidópteros nocturnos de antenas cortas, alas anchas, cuerpo cubierto de vello lanoso, de los cuales el más importante es el gusano de seda. Arévalo: *Hist. nat. biol.*, 1914, p. 202.

BOMBICINO, -NA (l. *bombicinus*; del gr. *bómbyx*, gusano de seda). adj. s. XVII. Dicho de las telas hechas con filamento del gusano de seda. || **2.** Bot. Dic. de las plantas u órganos que traen pelos en forma de hebras muy sutiles.

BOMBICITA. f. Miner. Resina fósil.

BOMBICÍVORO, -RA (de *bómbice* y el l. *vorare*, devorar). adj. Zool. Que se alimenta de bómbices.

BOMBICOS. m. pl. And. Planta de hoja fina con muchas puntas y flores aglobadas en forma romboidal.

BOMBIDO. m. s. XVII. Ruido ensordecedor poco prolongado. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 844.

BOMBÍLIDOS (de *bombilio*). m. pl. Zool. Familia de insectos dípteros braquíceros.

BOMBILIO (gr. *bombyliós*). m. Arqueol. Vaso de que se servían los griegos y los romanos para beber y también para guardar perfumes. || **2.** Zool. Mosca parecida al abejorro. Se conocen más de cien especies distintas, las cuales constituyen el género tipo de la familia de los bombílidos. || **3.** s. XVII. El gusano de seda cuando está hilando. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 856.

BOMBILLA (d. de *bomba*). f. Bombillo (tubo para sacar líquidos). || **2.** Globo de cristal en el que se ha hecho el vacío y dentro del cual va colocado un hilo de platino, carbón, tungsteno, etc., que al paso de una corriente eléctrica produce luz por incandescencia. || **3.** s. XIX y XX. Caña delgada de que se sirven para sorber el mate en América. *Dicc. de cocina*, s. v. || **4.** s. XIX y XX. Mar. Farol muy usado a bordo, el cual lleva sobre la candileja y adherido a ella un cristal casi esférico y remata en un anillo para colgarlo. || **5.** Tubo de cristal de las lámparas. || **6.** And. En los almacenes de aceitunas dan este nombre al densímetro. || **7.** Méj. Cucharón o cuchara para servir en la mesa.

BOMBILLO (d. de *bombo*). m. Aparato con sifón para evitar la subida del mal olor en las bajadas de aguas inmundas, como las de los comunes o letrinas. || **2.** Tubo de metal con un ensanche en la parte inferior para sacar líquido. || **3.** s. XIX y XX. Mar. Bomba pequeña que saca a bordo el agua del mar para el baldeo. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v. || **4.** Colomb., Panamá y S. Dgo. Bombilla eléctrica.

BOMBÍN. m. Méj. Sombrero de ala chica y copa alta.

BOMBISTA. m. Fabricante de bombas o bombillas de cristal. || **2.** Fundidor de bombas.

BOMBÍSTICO, -CA. adj. Encomiástico, enaltecedor, lleno de alabanzas y encomios.

BOMBITA. f. Miner. Variedad de granate del grupo de la melanita. || **2.** Colomb. Rubor, vergüenza.

BOMBITAR. rúst. Nav. Vomitar.

BOMBITO (d. de *bombo*). m. Cuba. Nombre de un pájaro pequeño y rechoncho parecido al pitirre. || **2.** And. Mezcla de café y ron.

BOMBITOS (gr. *bombos*, zumbido). adj. pl. Zool. Grupo de insectos cuyo tipo es el abejorro.

BOMBO, -BA (l. *bombus*, ruido). adj. fam. Aturdido, ato-

bom londrado por alguna novedad extraordinaria o por algún dolor agudo. || **2.** m. s. XIX y XX. Tambor muy grande que se toca con una maza. Pedrell: *Dicc. Mús.*, s. v. || **3.** Persona que toca este instrumento. || **4.** s. XIX y XX. Buque de fondo chato, poco calado, muy romo o lleno en la proa, que sirve para carga o para el paso a muy cortas distancias. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v. || **5.** Caja cilíndrica o esférica y giratoria que sirve para contener bolas numeradas o cualesquiera otros objetos que han de sacarse a la suerte. || **6.** Vaso ordinariamente de cuero que en ciertos juegos de billar sirve para contener bolas numeradas que han de distribuirse por suerte entre los jugadores. || **7.** fig. s. XVII al XX. Elogio exagerado con que se ensalza a una persona o se anuncia o publica alguna cosa. J. Martel: *La bolsa*, p. 135. || **8.** IMPR. Cilindro provisto de uñas metálicas que cogen el pliego de papel para imprimirlo. || **9.** MINER. Bomba manual en las labores subterráneas. || **10.** CUBA. Soso, tonto. || **11.** Se aplica al agua u otro líquido ligeramente calentado, menos que tibio. || **12.** Se dice del alimento que ha perdido su peculiar substancia. || **13.** MÉJ. Hablando de carnes o pescados, abombado. || **14.** m. P. RICO y S. DGO. Sombrero de copa aovada pero no alta y de ala angosta, generalmente con ribeta a la orilla. Es el derby inglés. || **15.** adj. AND. Harto, repleto. || **16.** AND. Mesa redonda con brasero y faldas. || **17.** CHILE. Insecto de unos dos y medio centímetros de largo cubierto de vello amarillo. Produce un zumbido muy fuerte al volar. || *Con* BOMBO *y platillo.* loc. fig. y fam. Con elogios exagerados y ruidosos.—*Dar* BOMBO. fr. fig. y fam. Elogiar con exageración, especialmente por medio de la prensa periódica.—*Dar* BOMBO *y platillos.* loc. fig. y fam. De cascabel gordo.—*Irse uno al* BOMBO. ARGENT. Fracasar. *Mandar al* BOMBO *a alguno.* ARGENT. En lunfardo, matarlo. *Poner a uno* BOMBO. MÉJ. Rebatirle, insultarle, golpearle demasiado. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

BOMBOLA. f. ESMERALDAS (Ecuad.). Burbuja, bomba.

BOMBÓMIDO, -DA (gr. *bombos*, ruido). adj. ZOOL. Dic. de los insectos alados que zumban cuando vuelan.

BOMBÓN (fr. *bombon*; del lenguaje infantil *bon*, *bon*, bueno, bueno). s. XIX y XX. Pieza pequeña de chocolate o azúcar que en lo interior suele contener licor o crema. Picón: *Obr.*, 1914, V, p. 71. *D-A.*, 1884.

BOMBÓN (de *bomba*). m. Vasija de caña usada en Filipinas destinada a contener líquidos. || **2.** CUBA. Especie de cucharón mayor que la bomba de batir que usan en los ingenios. || **3.** COLOMB. Infernáculo o reina mora, (juego de chicos). || **4.** AND. Borrachera. || *A* BOMBÓN. CUBA. A fonfón, en abundancia.

BOMBONA (fr. *bonbonne*). f. s. XIX y XX. Vasija, generalmente de vidrio o loza, de cuerpo hinchado y cuello estrecho y corto. Borao: *Dicc. arag.*, s. v.

BOMBONAJE. m. Planta de la familia de las pandáneas. Sus hojas cortadas en tiras sirven para fabricar objetos de jipijapa. Es originaria de las regiones tropicales de América.

BOMBONERA (de *bombón*). f. s. XIX y XX. Caja para bombones. Picón: *Dulce y sabrosa*, 1921, I, p. 61.

BOMBORÓN. m. AND. Ágape, comilona.

BOMBORRA. f. s. XV. Antiguo instrumento músico. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 94.

BOMBOTE. m. AM. CENTR. y VENEZ. Embarcación pequeña.

BOMBOTÓ. m. P. RICO. **Besito**, golosina.

BOMINÍ. m. BOT. Árbol de Cuba, del cual se extrae resina por incisión. Su madera es muy fuerte.

BOMOLÓQUIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos copípodos parásitos.

bon **BON.** m. Fiesta japonesa en honor de los difuntos.

BON, -NA. adj. s. XIII y XIV. Bueno, buena. Berceo: *Sto. Dom.*, 75. || **2.** s. XV. Usado por italianismo con *vida* o *vita*. *La Celestina*, act. 9. || Cfr. *Quij.*, II-25, 54.

BONA (l. *bona*, bienes, riquezas). f. s. XIII. Bienes o hacienda. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 5, ley 8. || Cfr. *Aldrete*, 1606; *Berganza*, 1721.

BONACIBLE. adj. s. XVII. **Bonancible**, tranquilo, sereno. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, f. 1.

BONACHO. m. s. XVI y XVII. **Bonaso** (animal semejante al toro). J. Hurtado de Mendoza: *Buen placer*, 1550, disc. 2, f. 14.

BONACHO, -CHA. adj. s. XVIII y XIX. **Bonazo**, bueno. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

BONACHÓN, -NA (aum. de *bonacho*). adj. fam. s. XIX y XX. De genio dócil, crédulo y amable. Ú. t. c. s. Fernán Caballero: *Lágrima*, 1900, p. 29.

BONACHONERÍA. f. s. XIX y XX. Condición de bonachón. Pardo Bazán: *Obr.*, VII, p. 327.

BONADÍES (l. *bona dies*). m. s. XVI. Buenos días, salutación de la mañana. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 360.

BONAERENSE. adj. s. XIX y XX. Natural de Buenos Aires. Ú. t. c. s. Rubén Darío: *Vida*, ed. Barcelona, p. 160. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad y prov. de América.

BONA FIDE. expr. lat. De buena fe.

BONAL. m. SAL. **Bodonal.** || **2.** AND. Terreno acuoso.

BONANCIBLE (de *bonanza*). adj. s. XVIII al XX. Tranquilo, sereno. Dic. del mar, del viento y del tiempo. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 17. || **2.** fig. s. XVIII y XIX. Libre de disgustos. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII-146. || Cfr. *Oudin*, 1607.

BONANCIBLEMENTE. adv. m. Con bonanza.

BONANZA (l. vg. *bonacia*, alteración de *malacia*, calma chicha; de *bonus*). f. s. XVI al XX. Tiempo tranquilo o sereno en el mar. Guevara: *Cartas*, R., XIII-220 b. || **2.** *Mar* BONANZA. La que comunica con el océano por un canal o estrecho que puede ser defendido desde las orillas. || **3.** fig. s. XIV al XX. Prosperidad o tranquilidad en lo moral. *Amadís*, R., XL-292. || **4.** s. XVIII. MINER. Riqueza de mineral en una zona. Gamboa: *Coment. a las orden. de minas*, 1761, f. 60. || *En* BONANZA. fr. MAR. Con próspero viento. Ú. con los verbos *ir*, *venir*, *estar*, etc. || Cfr. *Nebr.*, 1729.

BONANZABLE (de *bonanza*). adj. s. XVI y XVII. **Bonacible**, tranquilo, sereno. P. Aguado: *Hist. de Venezuela*, 1919, II, p. 415.

BONANZOSO, -SA (de *bonanza*). adj. s. XVI al XX. Favorable, sereno, tranquilo. Fr. P. de Vega: *Salmos penit.*, salm. 4, vers. 11, disc. 5. || **2.** s. XVIII y XIX. Que produce bonanza. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII-191. || **3.** fig. s. XVIII. Venturoso, feliz. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII-179.

BONAPARTISMO. m. Partido o comunión política de los bonapartistas.

BONAPARTISTA. adj. Dicho del partidario de Napoleón Bonaparte o del imperio y dinastía fundados por él. Apl. a pers. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo al bonapartismo.

BONAREÑO, BONARIEGO. adj. Natural de Bonares, villa de la prov. de Huelva. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha población española.

BONASÍ. m. CUBA. Pez acantopterigio del mar de las Antillas. Es venenoso.

BONASIA. f. ZOOL. Ave gallinácea correspondiente a la familia de los tetraónidos.

BONASO (l. *bonasus*, y éste del gr. *bonasos*). m. s. XVI y XVII. Animal semejante al toro, con los cuernos muy retorcidos y largas crines. Barahona: *Lágrimas de Angélica*, 1586, cant. 11, f. 212 v. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BONAVERO. m. AR. Relación de los bienes sobre que versa una demanda.

BONAZO, -ZA (aum. de *bueno*). adj. s. XVI al XX. Bueno hasta la exageración. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 52.

BONCHOS. m. pl. ETNOGR. Tribu del Congo establecida en las dos orillas del Ubangui medio.

BONDAD (l. *bonitas*). f. s. XIII al XX. Condición buena o virtud de las cosas. Berceo: *S. Mill.*, 11. || **2.** s. XIV al XVI. Virtud, santidad o mérito de los seres inteligentes. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-430 c. || **3.** s. XVI al XX. Apacibilidad, benevolencia, misericordia. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, p. 285 d. || **4.** s. XIV. Acción o cosa buena. Berceo: *Sto. Dom.*, 108. || *Hacer* BONDAD. galic. por hacer el favor.—*Tener la* BONDAD. galic. por hacer el favor. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-6, 8, 33, 34; II-13, 36.

BONDADOSAMENTE. adv. m. Con bondad.

BONDADOSO, -SA. adj. s. XV al XX. Benévolo, misericordioso, condescendiente, generoso. A. de Palencia: *Varones ilustres de Plutarco*, Vida de Alexandre.

BONDANAS. f. pl. MAR. Agujeros por donde entra el agua en el buque.

BONDAR. intr. y vulg. s. XVII. Abundar o bastar. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VIII, p. 566.

BONDEJO. m. s. XIV al XVI. **Bandujo** (vientre o tripa). D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, c. 11, ed. Bibl. venat., p. 97 . || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BONDO (A). m. adv. s. XVIII y XIX. **Abondo**, abundantemente. Muñoz Romero: *Fueros municip.*, 1847, p. 168. || 2. LEÓN. Bastante.

BONDOLA. f. CIBAO (S. Dgo.). En el juego de las bolas, la más grande.

BONDOSO, -SA. adj. s. XIX y XX. **Bondadoso.** V. de la Vega: *Obr.*, 1866, p. 556.

BONDUC. m. s. XIX y XX. Género de plantas de la familia de las leguminóceas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 82.

BONE-BED (locución ingl. que significa *lecho de osamentas*). GEOL. Formaciones constituídas por huesos.

¡BONE-DEUS! expr. lat. ¡Buen Dios! exclam. de admiración, de sorpresa.

BONERZITA. f. GEOL. Roca constituída por óxido férrico hidratado, bajo la forma de limonita pisolítica, que se presenta en el terreno oligoceno de Alemania.

BONETA (de *bonete*, por su forma). f. s. XV al XX. MAR. Paño que se añade a algunas velas para aumentar su superficie. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. esp., p. 79. || 2. NAV. Bonete. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *F. Gamboa*, 1690-1717.

BONETADA (de *bonete*). fr. fam. s. XVI al XX. Cortesía que se hace quitándose el bonete o sombrero. Castillejo: *Obr. poét.*, 1573, f. 336. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BONETAZO (de *bonete*). m. Golpe dado con el bonete. || 2. s. XVII. Bonete grande. Tirso: *D. Gil*, jorn. 2.

BONETE (fr. *bonnet*; del b. l. *bonetus*, *bonetum*, cierta clase de tela). m. s. XV al XX. Especie de gorra de varias hechuras y comúnmente de cuatro picos que usan los eclesiásticos, colegiales y graduados. *La Celestina*, act. 9, R., III-43 b; Góngora: *Obr.*, II-399. || 2. fig. s. XVII al XX. Clérigo secular, a diferencia del religioso, que se llama capilla. Quintanilla: *Vida de Cisneros*, 1653, l. 1, c. 16, f. 36; Góngora: *Obr.*, I-115. || 3. s. XVI al XX. Gorro. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-45. || 4. s. XVII al XX. Dulcera de vidrio ancha de boca y angosta de suelo. *Céd. real, alquil. y precios*, ed. 1680, 1642, f. 32 v. || 5. s. XVIII al XX. FORT. Obra exterior en las plazas y castillos más ancha por el frente que por la gola, a manera de cola de golondrina. Toscano: *Comp. matem.*, 1709, V, p. 338. || 6. ZOOL. Redecilla de los rumiantes. || 7. AND. Planta de hojas trilobuladas, comestible de color negro. || *Bravo* BONETE. expr. irón. Persona tonta o idiota.—*Gran* BONETE. Persona importante y de gran influencia.—B. *turco*. Bonetero, arbusto.—*A tente* BONETE. m. adv. fig. y fam. Con insistencia, con empeño, con demasia.—*De* BONETE. m. adv. fam. De gorra. *Hasta tente* BONETE. m. adv. fig. y fam. A tente bonete. || *Bonete y almete hacen casas de copete.* refr. Que denota que letras y armas dan lustre a las familias.—*Tirarse los* BONETES. fr. fig. y fam. Disputar o porfiar descompuestamente. || Cfr. *A. de Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-37; II-1; *BRAE*, VI-744.

BONETE. m. AND. Anticipo que se da a los cogedores de aceituna antes de la campaña. || 2. RIOJA. Hongo de cabeza negra y casi soterrado. || *Dar* BONETE. MÉJ. No dar nada. ¡BONETE! interj. fest. GUAT. Nada, de ningún modo.

BONETENSE. adj. Natural de Bonete, villa de la prov. de Albacete. U. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BONETERÍA. f. s. XVI al XX. Oficio de bonetero. *Orden. de Sevilla*, tít. de los boneteros, 1527, f. 204. || 2. Taller donde se fabrican bonetes. || 3. Tienda donde se venden. || 4. CHILE y MÉJ. galic. por **mercería, camisería**, etc., según los casos.

BONETERO, -RA. m. s. XVI al XX. Persona que hace o vende bonetes. Guevara: *Cartas*, R., XIII-114. U. t. c. f. || 2. m. s. XVIII y XIX. Arbusto de la familia de las celastrineas del que se hace un carbón que se emplea en la fabricación de la pólvora. Sus ramas sirven para setos. Malats: *Veter.*, 1795, I, p. 14. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BONETILLO (d. de *bonete*). m. s. XVI y XVII. Gorro de dormir. *Quij.*, R. M., III-96. || 2. s. XVII y XVIII. Bonete pequeño. || 3. s. XVII al XX. Cierto adorno de las mujeres sobre el tocado. || 4. s. XIX y XX. ARQ. Remate semejante a un bonete. Garcés: *Voc. de caminos*, s. v. || 5. s. XIX. Calabaza bonetera. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 410. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-35, 37.

BONETÓN. m. s. XIX y XX. CHILE. Juego de prendas muy parecido al de la pájara pinta. Román: *Dicc. chil.*, s. v.

BONGA. f. FILIP. Especie de areca, palmera propia de las islas Filipinas.

BONGALÓN. m. Árbol silvestre de Filipinas.

BONGLIO. m. BOT. Nombre vulgar filipino de un árbol araliáceo de cuya madera se hacen zuecos.

BONGO. m. s. XVII al XX. Especie de canoa usada por los indios de la América Central. || 2. s. XIX y XX. CUBA. Barca de pasaje. Pichardo: *Dicc. cub.*, s. v. || 3. COLOMB. Pequeña barca de pasaje. || 4. VENEZ. Pacotilla para traficar en los caseríos. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BONGÓ. v. afr. m. CUBA. Tambor que usan los negros en sus fiestas.

BONGO, -GA. adj. RIOHACHA (Colomb.). Grande, hermoso.

BONGOS. m. pl. ETNOGR. Tribu del África Central región oriental.

BONGOSERO. m. CUBA. Tocador de bongó.

BONGUEAR LA PACOTILLA. VENEZ. No salir de pobre.

BONGUERO. VENEZ. **Buhonero.** || 2. COLOMB. y ECUAD. Persona que gobierna la embarcación llamada bongo.

BONHOMÍA (fr. *bonhomie*). f. Hombría de bien y sencillez de maneras. || 2. Candidez excesiva, credulidad.

BONIANA. f. s. XVI. Variedad del ananá (planta). Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 280.

BONIATA. f. s. XVI. Yuca dulce. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 250.

BONIATILLO. f. Cafiroleta hecha sin coco.

BONIATO. m. s. XIX y XX. **Buniato.** López Martínez: *Dicc. Agríc.*, s. v. || 2. CUBA y P. RICO. **Batata**, planta. || *El* BONIATO *en lodo y la yuca en polvo.* CUBA. Cada cosa en su lugar.

BONIATOL. m. AMÉR. **Buniatal**, plantación de buniatos.

BONICAMENTE. adv. m. s. XVI. **Bonitamente.** Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-121.

BONICIA. f. s. XVII. **Bondad.** Solís: *Poesías*, p. 74 b.

BONICO, -CA. adj. s. XVI al XX. d. de *bueno*. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 347. || 2. s. XVI y XVII. Bonito o lindo. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 260. || 3. irón. s. XVII. Poco a propósito para someterse a algo. || 4. irón. s. XVI y XVII. Desarreglado, trastornado. Encina: *Obr.*, ed. Acad., p. 247. || 5. GERM. Manto. || 6. NAV. Bonito, bello. || 7. NAV. Diminutivo de bueno. || 8. NAV. Bueno, modoso. || 9. adv. s. XVI. **Bonicamente.** Alemán: *Guzmán de Alfarache*, 1599, f. 340. || *A* BONICO. m. adv. AR. y MURC. Bonitamente, en voz baja.—*Andar a las* BONICAS. fr. fig. y fam. Pasar el tiempo en cosas sin importancia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-25; II-57.

BONICHO, -CHA. adj. CHILE. vulg. por **bonito.**

BONIFACIO. m. PERÚ. Nombre familiar del pescado llamado bonito.

BONIFICABLE. adj. **Abonable**, que debe ser abonado.

BONIFICACIÓN. f. Acción y efecto de bonificar. || 2. Ventaja económica que se concede a alguno por algun servicio especial; BONIFICACIÓN *del 90 por 100 en la contribución urbana.* || 4. Descuento comercial.

BONIFICAR (l. *bonus*, bueno, y *facere*, hacer). tr. s. XV. Hacer buena o útil alguna cosa, mejorarla. Br. A. de la Torre: *Visión deleitable*, 1485, f. 70. || 2. s. XVIII al XX. Conceder, asignar o puntuar una cantidad a favor de alguno. *Autos acordados*, l. 3, tít. 6, aut. 14; *D-A.*, 1726, s. v.

BONIFICATIVO, -VA. adj. Dic. del que hace buena alguna cosa. Br. A. de la Torre: *Visión deleitable*, 1485, f. 56 v.

bon **BONÍFICO, -CA.** adj. Que hace bien. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 323.

BONIJO. m. s. XIX. AND. Hueso de la aceituna después de molida. Ronquillo: *Dicc. Mercantil*, s. v.

BONILLO, -LLA. adj. s. XV al XX. d. de *bueno*. *Canc. de Baena*, p. 110. || **2.** s. XVI. Bonito o lindo. Garay: *Cartas*, cart. 3. || **3.** s. XIV. Que es algo crecido y va siendo grande. *Lib. de la montería*, ed. Bibl. venat, l. 1, c. 41, I, p. 118.

BONINA. f. s. XVII al XX. Manzanilla loca. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, R., XXXVIII-490. || **2.** SAL. Trozo pequeño de cerámica o cristal que recogen las niñas para sus juegos. Ú. en la Ribera del Duero.

BONIS. m. pl. ETNOG. Tribu indígena del este de la Guinea Septentrional en la costa del golfo de Biafra, entre el Delta del Níger y el Viejo Calabar.

BONÍSIMAMENTE. adv. m. s. XVII. Muy bien. Maldonado: *Peregr. de Fernán Méndez Pinto*, 1620, c. 67, p. 122.

BONÍSIMO, -MA. adj. s. XVI al XX. sup. de *bueno*. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB., XIII-496; Góngora: *Obr.*, II-179. || Cfr. *Quij.*, I-6, 30, 49; II-52.

BONITA. f. SANT. **Comadreja.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

BONITALO. m. s. XVI. **Bonito** (pez). F. Díaz: *Enferm. de los riñones*, l. 1, c. 4.

BONITAMENTE. adv. m. s. XVII al XIX. Con tiento, maña o disimulo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-10, 18, 20; II-56.

BONITERA. f. Aparejo usado para pescar bonito. || **2.** Pesca del bonito y temporada que dura.

BONITICAMENTE. adv. m. fam. **Bonitamente.**

¡BONITICAS! AZUAY (Ecuad.). exclam. de sorpresa.

BONITO (b. l. *boniton)*. m. s. XVI al XX. Pez del orden de los acantopterigios. Es comestible sabroso. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 60.

BONITO, -TA. adj. d. de *bueno*. s. XVI al XX. Muy bueno. Isaba: *Cuerpo enfermo de la milicia*, 1594, p. 129. || **2.** s. XVI al XX. Lindo, agraciado, de cierta proporción y belleza. Torres: Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant. I, p. 364; Sta. Teresa: *Carta*, 87, R., LV-76 b; Góngora: *Obr.*, I-101. || **3.** irón. s. XVII al XX. Poco a propósito para prestarse o someterse a algo. Ú. con el verbo *ser*. Cervantes: *Nov.*, R., I-211 b. || **4.** m. s. XVII y XVIII. Barbilindo, bien parecido. Jiménez Patón: *Disc. de los tufos*, 1639, f. 23. || **5.** s. XVII. GERM. **Ferreruelo.** J. Hidalgo: *Romances de germ.*, 1779, p. 47. || B. *sayagués*. GERM. Sayo de Castilla o de Sayago.—*Jugar a las* BONITAS. fr. Jugar a la pelota tirándola a otro a la mano. || Cfr. *P. Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-32, 45.

BONITOLERA. f. prov. AND. Pececillo imitado que algunos pescadores ponen en el anzuelo para que sirva de cebo a los atunes y bonitos.

BONITURA. f. fam. Calidad de bonito. || **2.** AND. Lindeza, hermosura. F. Rodríguez Marín: *ABC*, Madrid, 12 enero 1943.

BONIZAL. m. Terreno poblado de bonizo.

BONIZO. m. Especie de panizo de poca altura y de granos muy menudos que en Asturias nace espontáneamente entre los maizales y hortalizas.

BONJA. f. Especie de té.

BONO, -NA (l. *bonus*, bueno). adj. s. XIII y XIV. Bueno. Usáb. especialmente con *hombre*. Berceo: *Sto. Dom.*, 2; *S. Mill.*, 120. || **2.** s. XVII al XIX. Italianismo con el substantivo *vida* o *vita*. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 42. || **3.** m. s. XIX y XX. Tarjeta o medalla a modo de vale que se da de limosna. Pardo Bazán: *Obr.*, V, p. 9. || **4.** s. XIX y XX. Título de deuda emitido comúnmente por una tesorería pública. Alarcón: *Nov. cortas*, 1882, p. 132.

BONONIENSE (l. *bononiensis*; de *Bononia*, Bolonia). adj. s. XVI al XVIII. **Boloñés.** Apl. a pers. Ú. t. c. s. A. Obregón: *Triunfos de Petrarca*, 1532, f. 2 v., b.

BONOTE. m. s. XVII al XX. Filamento extraído de la corteza del coco. Morga: *Suc. de las islas Filip.*, ed. 1609, f. 129.

BONPLANDIEAS. f. pl. BOT. Familia de dicotiledóneas.

BONSDORFITA. f. MINER. Variedad alterada de cordierita que contiene agua.

BON VIVANT. loc. fr. Hombre de buen humor.

BONZA. f. s. XVII. Sacerdotisa del culto de Buda en el Asia Oriental. Fr. D. Fernández Navarrete: *Trat. hist. de la China*, trat. 1, c. 7.

BONZO (japonés *bózu*, por conducto del portugués *bonzo)*. m. s. XVII al XX. Sacerdote del culto de Buda en el Asia Oriental. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-381.

BOÑARENSE. adj. Natural de Boñar, villa de la prov. de León. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa. boñ

BOÑICHO, -CHA. adj. dim. de *bonito*. Ú. entre el vulgo en Chile.

BOÑIGA (l. *bovinica*; de buey, vaca). f. s. XIV al XX. Excremento del ganado vacuno y el semejante de otros animales. *Lib. de la montería*, ed. Bibl. venat., part. 2, l. 2, c. 33, I, p. 203. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BOÑIGAR (l. *dominicalis)*. adj. Díc. del higo blanco y más ancho que alto. Ú. t. c. s.

BOÑIGO (de *boñiga)*. m. s. Cada una de las porciones o piezas del excremento del ganado caballar o asnal.

BOÑUELERO, -RA. m. s. XVI. **Buñolero**, persona que hace o vende buñuelos. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 17, párr. 17, II, f. 12.

BOO. m. BOT. Caña de azúcar del Japón, poco conocida aún. || Cfr. *Perciv.*, 1623. boo

BOOBOC. m. ZOOL. Especie de mochuelo de Nueva Holanda.

BOOKMAKER (voz inglesa). m. Empleado que lleva un libro para apuntar los incidentes en las carreras de caballos.

BOOMERANG. m. **Bumerang**, arma.

BOOPE (gr. *booch*). m. s. XVII. Nombre de algunos peces de ojos grandes, como la boga y un pescado parecido al atún. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 596.

BOOTES (l. *bootes*, y éste del gr. *boótees*, boyero). m. s. XVII. ASTRON. Constelación boreal próxima a la Osa Mayor y cuya estrella principal es Arturo. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-40.

BOPÍRIDOS (de *bopiro)*. m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos isópodos con dimorfismo sexual muy pronunciado. bop

BOPIRINOS. m. pl. ZOOL. **Bopíridos.**

BOPIRO (gr. *bous*, buey, y *pyr*, fuego). m. ZOOL. Género de crustáceos isópodos de la familia de los bopíridos.

BOQUE (fránq. *bukk* y alem. *bock)*. m. s. XVIII al XX. AR. y NAV. Macho cabrío sin castrar. *D-A.*, 1726. boq

BOQUÉ. m. GERM. Apetito, ganas de comer, hambre.

BOQUEADA. f. s. XVI al XIX. Acción de abrir la boca los que están para morir. Ú. más con el verbo *dar*. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 481. || *Dar* BOQUEADAS o *las* BOQUEADAS o *estar dando* BOQUEADAS. fr. fig. y fam. Boquear una cosa o acabarse. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BOQUEADURA. f. s. XVI y XVII. **Boqueada.** C. de Acosta: *Trat. de la vida solitaria*, 1592, f. 137 v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BOQUEAMIENTO. m. s. XVI. Acción y efecto de boquear. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BOQUEAR. intr. s. XVI y XVII. Abrir la boca. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 423. || **2.** s. XVI y XVII. Estar expirando. Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII-569. || **3** fig. fam. s. XVII. Estar una cosa acabándose y en los últimos términos. *Estebanillo*, R., XXXIII-365 b. || **4.** s. XVII. Abrir la boca para hablar. Cervantes: *Nov.*, R., I-133 b. || **5.** s. XV al XX. Hablar con exceso. Ú. en Andalucía. Cartagena: *Oracional*, c. 26. || **6.** tr. s. XVI. Pronunciar una palabra o expresión, nombrar o decir una cosa. Guevara: *Cartas*, R., XIII-161 b. || **7.** tr. C. RICA. Enseñar a un caballo a que obedezca la rienda; arrendar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-50.

BOQUEIJONISTA. adj. Natural de Boqueijón, ayuntamiento de la prov. de La Coruña. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este distrito municipal.

BOQUEJÓN. m. SANT. Collado estrecho; boquete o hendidura en los montes.

BOQUELA. f. ORENSE. Pistola. || **2.** m. ORENSE. Revólver. || B. *largaño.* ORENSE. Escopeta.

BOQUERA. f. s. XVII al XIX. Boca o puerta de piedra que se hace en el caz o cauce para regar las tierras. *Orden de Zaragoza,* 1625, c. 70, f. 37. || **2.** Ventana por donde se echa la paja en el pajar. || **3.** MED. Escoriación que se forma en los extremos exteriores de la boca de los racionales e impide abrirla con facilidad. || **4.** s. XVI al XIX. VETER. Llaga en la boca de los animales. G. Herrera: *Agric.,* 1818, III, p. 362. || **5.** s. XVI. VETER. Extremidad exterior de la boca del animal. A. Suárez de Peralta: *De la excel. de los caballos,* 1564, f. 116. || **6.** s. XVIII al XX. AST. Abertura que se hace en las heredades cerradas para entrada de los ganados. *D-A.,* 1726. || **7.** MURC. Sumidero grande adonde van a parar las aguas inmundas. || **8.** AR. Puerta de entrada al horno, pajar. || **9.** AR. Herida de gran dimensión. || **10.** SAL. Enfermedad del ganado caprino y ovino. || **11.** P. RICO. Abertura posterior que se hace a las sayas. || **12.** SANT. Boquete directo del pajar a la pesebrera por el cual se arroja el pienso al ganado. Ú. t. c. f.

BOQUERA. adj. AND. Gorrón, desaprensivo, sin oficio ni beneficio.

BOQUERIENTO, -TA. adj. Que padece de boqueras. || **2.** CHILE. Astroso, despreciable.

BOQUERO. m. AR. Bocal, sitio por donde entra el agua al huerto para regar. || **2.** LEÓN. El aro más próximo a la boca de la cuba. || **3.** NAV. Barranco.

BOQUERÓN (aum. de *boquera).* m. s. XV al XX. Boca o abertura grande en un lugar, pared, vestido, etc. *Crón. de D. Alvaro de Luna,* 1784, p. 184. || **2.** s. XIX y XX. Pez del orden de los malacopterigios abdominales muy común en el Mediterráneo. Es comestible excelente. Alarcón: *El sombrero de tres picos,* 1882, p. 36. || **3.** SANT. Ventana grande o, mejor, puerta que tienen los pajares a la altura del piso para introducir en ellos la hierba directamente desde los carros cargados. || **4.** PAL. Ventana sin marco que tienen los pajares, por donde se tira la paja con el bieldo. || **5.** VENEZ. Boca limpia de maleza en la selva o en el monte. J. Cela: *La Catira,* 1955, p. 364. || Cfr. *Palet,* 1604; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620.

BOQUERUELA. f. Torcedura que se forma en el hilo al recoger la hebra.

BOQUETA (de *boca).* f. d. de *boca.* Lope de Vega: *La esclava de su hijo,* Obr., ed. Acad., II-188. || **2.** AND. Persona labihendida. || **3.** MINER. AMÉR. Abertura que partiendo de la superficie tiene por objeto dar ventilación a las labores subterráneas.

BOQUETE. m. s. XIX y XX. Entrada angosta de un paraje de tierra o de agua. Ciscar: *Curso de marina,* 1803, III, p. 128. || **2.** s. XVIII. Brecha o abertura en la pared. Villarroel: *Obr.,* 1794, X, p. 336. || **3.** MIN. VIZC. Rompimiento de las labores de una mina con otra contigua.

BOQUETEAR. intr. MIN. VIZC. Comunicar las labores de una mina con otra.

BOQUETERO. m. MÉJ. Empleado de las cárceles que registra a los presos que llegan y los introduce en el edificio.

BOQUETO, -TA. adj. COLOMB. y VENEZ. Labihendido.

BOQUI. m. s. XIX y XX. Especie de enredadera de Chile, de la familia de las ampelídeas, cuyo tallo se emplea en la fabricación de cestos y canastos. Román: *Dicc. chil.,* s. v.

BOQUIABIERTO, -TA. adj. s. XVII al XX. Dic. del que tiene la boca abierta, hablando de personas o animales. *La pícara Justina,* ed. Puyol, I, p. 96. || **2.** s. XVII y XVIII. Dicho del buque, abierto de boca, con gran curvatura en los reveses de las ligazones de los costados. Artiñano: *Arquit. naval,* apénd. 9. || **3.** s. XIX y XX. Dic. de las flores bilabiadas. Cavanilles: *Plantas,* 1802, p. 62. || **4.** fig. s. XVI al XX. Que está embobado, atendiendo o mirando alguna cosa. Gil Vicente: *Obr.,* 1834, I, p. 10. || **5.** p. p. irreg. de *boquiabrir.* || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705.

BOQUIABRIR. intr. Abrir la boca. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez,* 1954, p. 243.

BOQUIANCHO, -CHA. adj. s. XVII al XX. Ancho de boca. Tirso: *Los tres maridos burlados,* R., XVIII-487. || **2.** s. XVI y XVII. Dic. también de las cosas. Fr. L. de Granada: *Símb.,* part. 1, c. 16, R., VI-224 b.

BOQUIANGOSTO, -TA. adj. s. XVI al XX. Estrecho de boca. Fr. L. de Granada: *Guía,* l. 2, c. 6, R., VI-129 b. boq

BOQUIAPRETADO, -DA. adj. AND. Que frunce los labios. Ú. t. c. s.

BOQUIBLANCO, -CA. adj. s. XV al XX. Boquirrubio, de boca rubia o roja. *Romancero gen.,* f. 416.

BOQUIBLANDO, -DA (de *boca* y *blando).* adj. fig. Dic. de las bestias de freno que sienten mucho los toques de bocado. || **2.** fig. Dic. de la persona fácil en decir lo que debiera callar.

BOQUIBLIS. m. SANT. Comida.

BOQUIBUELTO. m. s. XVII. Trampa en los juegos de naipes. L. de Úbeda: *Bibl. madril.,* IX-128.

BOQUICONEJUNO, -NA. adj. s. XVIII al XX. Dic. del caballo o yegua que tiene la boca parecida a la del conejo. Navarrete: *Arte de enfrenar,* c. 2.

BOQUICHE (de *boca).* adj. fam. PERÚ. Hablador, parlanchín. Ú. t. c. s.

BOQUIDULCE (de *boca* y *dulce).* adj. s. XVII. Goloso, de gusto delicado. Quiñones: *Entrem.,* NB, XVIII-822.

BOQUIDURO, -RA. adj. Duro de boca.

BOQUIFLOJO, -JA (de *boca* y *flojo).* adj. MÉJ. Boquirroto, hablador mentiroso.

BOQUIFRESCO, -CA. adj. Apl. a las caballerías que tienen la boca muy salivosa, y por eso se les mantiene siempre fresca y son dóciles y obedientes al freno. || **2.** fig. y fam. s. XIX y XX. Apl. a la persona que con serenidad y sin reparo dice verdades desagradables. Fernán Caballero: *Elías,* 1903, p. 74.

BOQUIFRUNCIDO, -DA (de *boca* y *fruncido,* p. p. de *fruncir).* adj. Dic. de las caballerías que tienen bajas o estrechas las comisuras de los labios. || **2.** s. XVII. Persona que frunce la boca. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón,* R., XVIII-466. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705.

BOQUIGRANDE (de *boca* y *grande).* adj. s. XVIII. Dic. del que tiene la boca grande. G. del Castillo: *Obr.,* ed. Acad., I, p. 339.

BOQUIHENDIDO, -DA (de *boca* y *hendido).* adj. s. XIX y XX. De boca muy hendida. Se dice principalmente de las caballerías. Navarrete: *Arte de enfrenar,* c. 2; Abu Zacarías: *Agric.,* trad. 1802, II-509.

BOQUIHUNDIDO, -DA. adj. Dic. de la caballería que tiene muy altas las comisuras de los labios. || **2.** s. XVII al XX. El que tiene la boca hundida. J. Alcalá: *El donado hablador,* c. 4, R., XVIII-503 b. || Cfr. *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Stevens,* 1706; *Requejo,* 1717.

BOQUIJO. m. AND. Palabra fea, grosera, indecente.

BÓQUIL. m. CHILE. Planta frutal.

BOQUILUCIO, -CIA. adj. AND. Blando de boca. Ú. t. c. s.

BOQUILLA (d. de *boca).* f. s. XVI. Boca pequeña. Sta. Teresa: *Obr.,* R., LIII-454 b. || **2.** s. XVIII al XX. Abertura inferior del calzón por donde sale la pierna. *D-A.,* 1726, s. v. || **3.** s. XVIII al XX. Cortadura o abertura que se hace en las acequias a fin de extraer las aguas para el riego. *Orden. de la acequia del Jarama,* 1740, f. 31. || **4.** s. XIX y XX. Pieza pequeña de metal, marfil o madera adaptada al tubo de varios instrumentos de viento y por donde se sopla para producir el sonido. Pedrell: *Dicc. más.* s. v. || **5.** s. XVIII al XX. Tubo pequeño de varias materias, en cuya parte más ancha se pone el cigarro para fumarlo aspirando el humo por el extremo opuesto. *Aranc. de aduanas,* 1782, p. 149. || **6.** s. XVII y XVIII. Intradós; superficie plana de una piedra que mira al intradós o superficie plana que substituye a un rincón o a una arista. Torrija: *Bóvedas,* 1661, f. 4. || **7.** s. XVII. Caja, hueco, abertura para ajustar piedras o piezas de madera. Arenas: *Carpint.,* 1727, p. 19. || **8.** s. XVIII al XX. Las últimas tejas de las canales de un tejado. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.,* 1736, II, p. 331. || **9.** s. XIX y XX. Tercera abrazadera de un fusil. Rubio Bellvé: *Dicc. mil.,* s. v. || **10.** Orificio cilíndrico por donde se introduce la pólvora en las bombas y granadas y en donde se asegura la espoleta. || **11.** Pieza de metal que guarnece la boca o entrada de la vaina de un arma blanca. || **12.** Pieza donde se produce la llama en los aparatos de alumbrado. || **13.** s. XIX y XX. Extremo del soplete. Plattner: *Arte de ensayar,* 1853, p. 6. || **14.** s. XIX y XX. Extremo anterior del cigarro puro, por el cual se enciende. Delgado y Martín: *La venta de tabacos,* p. 172. || **15.** Rollito o tubo de cartulina que se coloca en uno de los extremos de ciertos cigarros y por el cual se aspira el humo al fumar. || **16.**

Banda estrecha de paja, corcho, seda, oro, etc., con que suele substituirse aquel rollito. || **17.** AND. Pata delantera del cangrejo. || **18.** ECUAD. Habilila, rumor, runrún. || *De* BOQUILLA. m. adv. Con que se denota que el jugador hace la postura sin aprontar el dinero. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOQUILLAZO. m. PERÚ. Noticia que se da de viva voz.

BOQUILLERO, -RA. adj. CUBA y P. RICO. Charlatán.

BOQUIMUELLE (de *boca* y *muelle*, blando, suave). adj. s. XV al XX. Blando de boca. Fr. Iñigo de Mendoza: *Razón y sensualidad*, p. 53. || **2.** fig. s. XVII. Apl. a la persona fácil de manejar o engañar. Cervantes: *Nov.*, R., I-151 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BOQUÍN (de origen incierto). m. s. XVIII al XX. Bayeta tosca de menos ancho que la fina. *D-A.*, 1726, s. v.; Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** Losa con que se tapa el brocal del pozo.

BOQUÍN (germ. *bock*). m. s. XIX y XX. Verduge que ejecuta a los reos. Ortega: *Romances de D. Alvaro de Luna*, rom. 1. || **2.** AND. Soplamocos, guantada en la boca.

BOQUINA. f. s. XVII. AR. Piel de boque o macho cabrío. *Actos de cortes de Aragón*, 1664, f. 4.

BOQUINA. f. s. XVI. Vaso para fundir minerales. Pérez Vargas: *De re metálica*, l. 8, c. 8.

BOQUINATURAL. adj. s. XIX y XX. Dic. de la caballería que ni es blanda ni dura de boca, sino que tiene en ella regular sensación. Navarrete: *Arte de enfrenar*, c. 2.

BOQUINCHO. adj. SALTA (Argent.). Sujeto de boca chueca.

BOQUINECIO, -CIA (de *boca* y *necio*). adj. s. XVII. Que dice necedades. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIV, p. 492 b.

BOQUINEGRO, -GRA. adj. Apl. a los animales que tienen la boca u hocico negro siendo de otro color lo restante de la cabeza o de la cara. || **2.** m. s. XVIII al XX. Caracol terrestre muy común en varias partes de España, redondo, chato, de color amarillento con zonas rojizas y puntos blancos y negra la boca o abertura. *D-A.*, 1726, s. v.

BOQUINETA. adj. AND. Dic. de la persona que aprende noticias para publicarlas. Ú. m. c. s.

BOQUINETE, -TA. adj. MÉJ. Labihendido. || **2.** MINER. Aludel de forma cónica, contiguo a las camaretas de los hornos de destilación llamados de Bustamante.

BOQUINETO, -TA. adj. AMÉR. y VENEZ. Dic. de la persona que tiene el labio leporino, como la liebre.

BOQUINÍ. m. VENEZ. Bagre, pez.

BOQUIPICANTE (de *boca* y *picante*). adj. s. XVII. Dicho de aquel a quien le agradan los manjares de sabor picante y fuerte. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-822.

BOQUIPANDO, -DA (de *boca* y *pando*). adj. s. XVII. Prudente en hablar. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 106. Ú. t. c. s. || **2.** irón. Hablador, charlatán, parlanchín. Ú. t. c. s.

BOQUI-RU. m. SANT. Boquete rojo entre nubes.

BOQUIRRASGADO, -DA. adj. s. XIX y XX. De boca rasgada. Navarrete: *Arte de enfrenar*, c. 2.

BOQUIRROJO, -JA. adj. s. XVII. Boquirrubio, de boca rubia o roja. A. Balvás Barona: *El poeta cast.*, 1627, f. 18.

BOQUIRROTO, -TA. adj. fig. y fam. s. XVI al XX. Fácil en hablar. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 304. || **2.** s. XVI al XX. Que se va de la lengua. Fr. A. de Guevara: *El cast.*, XXIX-179. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BOQUIRRUBIO, -BIA. adj. De boca rubia o roja. || **2.** s. XVI. De cara juvenil, joven. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, R., III-196. || **3.** s. XVII al XX. Inexperto, candoroso, incauto. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 253. || **4.** s. XVII al XIX. Presumido de lindo y de enamorado. Ú. m. c. s. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-44. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BOQUIS (de *boca*). m. fam. s. XIX. Hambre. Bretón: *Obr.*, II, p. 238.

BOQUISECO, -CA. adj. Con la boca seca. || **2.** s. XVI. Sin comida ni bebida, hablando de personas. Fr. L. de Granada: *Memorial*, trat. 1, c. 3, R., VIII-211 b. || **3.** s. XVII. Exhausto, vacío, hablando de cosas. Tirso: *Santo y sastre*, act. 3. || **4.** s. XIX y XX. Dic. de la caballería que no saborea el freno ni hace espuma. Navarrete: *Arte de enfrenar*, c. 2. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BOQUISUCIO, -CIA. adj. ECUAD. y P. RICO. Lengüilargo.

BOQUISUMIDO, -DA (de *boca* y *sumido*). adj. s. XVI. Boquihundido. Dic. de las caballerías que tienen muy altas las comisuras de los labios. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 1, l. 1, c. 4, R., III-198 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BOQUITAS. f. pl. GUAT. Fiambres. M. Ángel Asturias: *Voc.*, 1955, Obr., esc. I, p. 1208.

BOQUITORCIDO, -DA (de *boca* y *torcido*). adj. s. XVI. Boquituerto, que tiene torcida la boca. Castillo y Bobadilla: *Política*, l. 1, c. 8, n. 8.

BOQUITUERTO, -TA (de *boca* y *tuerto*). adj. s. XVI y XVII. Persona que tiene torcida la boca. Zapata: *Miscel.*, 1592, p. 366. || **2.** s. XIX. Dicho también del jarro de boca torcida. Gallardo: *Biblioteca*, 1863, I, c. 1230. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOQUIVERDE (de *boca* y *verde*). adj. Dic. del que habla libremente de cosas poco honestas. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

BOQUIVUELTO (de *boca* y *vuelto*). m. s. XVII. Acción de volver la cara con disimulo, especialmente en el juego de naipes, para ver las cartas del contrario. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 112.

BOR. AR. Voz que significa el ruido que produce un líquido en ebullición. || *De* BOR *en* BOR. m. adv. AR. Indicando que una vasija está llena.

BORA. f. GEOG. Viento del nordeste o del estenordeste que sopla con grande violencia en Istria y Dalmacia.

BORA. f. s. XIII. Borra. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 43. || **2.** VENEZ. Nombre genérico de varias plantas acuáticas.

BORACE. m. s. XVIII. Bórax. V. Toscano: *Comp. matem.*, 1709, V, p. 434.

BORACIAR. intr. ARGENT., y URUG. Echar bravatas.

BORÁCICO. adj. QUÍM. Que contiene bórax.

BORACITA. f. s. XIX. Mineral compuesto de ácido bórico. Plattner: *Arte de ensayar*, 1853, p. 54.

BORACO. m. LEÓN y SAL. Agujero.

BORÁSICO, -CA. adj. QUÍM. Bórico, ácido.

BORASÍNEAS (gr. *bórassos*, dátil). f. pl. BOT. Tribu de palmeras.

BORATADO, -DA. adj. QUÍM. Combinado con el ácido bórico.

BORATE. m. s. XVIII y XIX. galic. por borato, combinación del ácido bórico con un base. Malats: *Veter.*, 1795, I. p. 336.

BORATERA (de *borato*). f. ARGENT., BOL., CHILE y PERÚ. Yacimiento de borato.

BORATERO, -RA (de *borato*). adj. CHILE. Concerniente o relativo al borato o a su extracción o negocio. || **2.** m. CHILE. Persona que trabaja o negocia en boratos.

BORATIO. m. s. XVI. Sacerdote hechicero entre los antiguos indios. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 298.

BORATO (de *bórax*). m. s. XIX y XX. QUÍM. Combinación del ácido bórico con una base. Plattner: *Arte de ensayar*, 1853, p. 91.

BÓRAX (ár. *baurac;* del persa *búrah*, nitro). m. s. XV al XX. Sal blanca compuesta de ácido bórico, sosa y agua que se encuentra formada en las playas y en las aguas de varios lagos de China, Tibet, Ceilán y Potosí. Se emplea en medicina y en la industria. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibliófil. esp., p. 131.

BORBICÁN, -NA. adj. fam. LEÓN. Se aplica al tonto, simple o torpe.

BORBIO. m. SAL. Ruido.

BORBOLLA. f. s. XVI y XVII. Burbuja. G. Herrera: *Agric.*,

B 1818, IV, p. 138. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BORBOLLAR (l. *bullare*, burbujear; de *bullá*, burbuja; según otros, de la onomatopeya *borb)*. intr. s. XVII al XX. Hacer borbollas el agua. Nieremberg: *Filos. oculta*, l. 1, c. 26.

BORBOLLEAR (de *borbollar)*. intr. s. XVI al XX. **Borbollar**, hacer burbujas el agua. Fr. Ant. Álvarez: *Silva espir.*, Ser. de mandato, consid. 8. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

BORBOLLEO. m. Acción de borbollear.

BORBOLLO. m. **Borbollón.** Acedo: *Amenidades*, c. 2.

BORBOLLÓN (de *borbotón)*. m. s. XV al XX. Erupción que hace el agua u otro líquido de abajo para arriba elevándose sobre la superficie. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 3, c. 13; 1.ª doc. 1490; *La Celestina*. Corominas: *Dicc.*, I-488. || 2. s. XVI al XX. Erupción que se produce de un modo semejante. Pantoja: *Vejamen*, 1. || *A* BORBOLLONES. m. adv. Produciendo borbollones, atropelladamente. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-50.

BORBOLLÓN. m. AGRIC. AND. Matocada de hierba de monte.

BORBOLLONEAR (de *borbollón)*. intr. s. XVI al XX. **Borbollar**, hacer borbollas el agua.

BORBONESA. f. s. XIX y XX. **Jabonera**, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, I, p. 371.

BORBÓNICO, -CA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a los Borbones. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, II, p. 4.

BORBONISMO. m. Régimen borbónico o adhesión al mismo.

BORBONISTA. adj. Partidario de los borbones. Ú. t. c. s.

BORBOR (voz onomatopéyica). m. s. XVII al XX. Burbujeo que se produce al hervir. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad,. IV, p. 547.

BORBORIGMO (gr. *borborygmós*; de *borborizoo*, hacer ruido las tripas). m. s. XVIII al XX. Ruido de tripas producido por el movimiento de los gases en la cavidad intestinal. Ú. m. en pl. Brumen: *Patología médica*, I, p. 45; Terreros: *Dic.*, 1786, s. v. || 2. s. XIX y XX. Ruido semejante. Pardo Bazán: *Obr.*, V, p. 35.

BORBORITA. f. s. XVII. Pequeña borbolla o burbuja. Ruizes de Fontecha: *Previl. de las preñadas*, intr. 1606, f. 13 v.

BORBORITAR. intr. s. XVIII al XX. **Borbotar, borbollar.** D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1843, II, p. 520.

BORBORITAS (gr. *borboritai*; de *bórboros*, cieno). m. pl. HIST. Secta de herejes de los primeros siglos de la era cristiana.

BORBORITO (de *borbor)*. m. SAL. **Borborita.** Lamano: *Diál. salm.*, s. v.

BORBOTAR (de *borbollar*, por cruce con *brotar)*. intr. s. XVIII al XX. Nacer o hervir el agua impetuosamente o haciendo ruido. || 2. fig. s. XIX y XX. Brotar o producirse algo. J. M. Blanco: *Poesías*, El triunfo de la beneficencia; *D-A.*, 1726. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BORBOTE. m. NAV. Abubilla, ave.

BORBOTEAR. intr. AND. **Borbotar**, hervir.

BORBOTÓN (de *borbotar)*. m. s. XV al XX. Borbollón o burbuja de un líquido, especialmente de agua. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI, p. 151. || 2. s. XVIII y XIX. Lo que se produce o brota impetuosamente. L. Moratín: *El médico a palos*, act. 3, esc. 5, R., II-470. || 3. s. XVII. Abundancia o cantidad. J. Hidalgo: *Romances de germ.*, 1779, p. 271. || *A* BORBOTONES. m. adv. Produciendo borbotones un líquido. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693.

BORBOZADA. f. s. XIX. **Gorgozada**, gargantada; porción de cualquier líquido que se arroja de una vez por la garganta violentamente. Alvarado: *Cartas*, III, p. 31. || 2. f. AND. Bocanada.

BORBUJEAR. intr. s. XVI. **Burbujear.** || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BORBULLÓN. m. GUAD. **Borbollón.**

BORCA. f. NAV. **Horca.** || 2. NAV. Ristra.

BORCE. m. GERM. Tal vez signifique alguacil, corchete. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, I-34, 35.

BORCEGUÍ. m. s. XV al XX. Calzado que llega hasta más arriba del tobillo, abierto por delante y que se ajusta por medio de cordones que pasan por los agujeros de ambos lados. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 95; Cartagena: *Oracional*, c. 63; P. Galdós: *Los duendes de la camarilla*, I-12. || 2. s. XVI y XVII. Bota morisca que usaban los jinetes. *Quij.*, R. M., III-142. || 3. s. XVII. Hoja envainadora del lirio. Góngora: *Obr.*, I-328; *RFE*, XXII-124; VIII-343. || Cfr. *Santaella, cothurnus*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *S. Ballesta*, 1587; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-37; II-16.

BORCEGUIL. m. BURG. Zapato fuerte de cuero.

BORCEGUINERÍA (de *borceguinero)*. f. s. XV al XX. Taller donde se hacen borceguíes. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || 2. Tienda donde se venden.

BORCEGUINERO, -RA. m. s. XIV al XX. Persona que hace o vende borceguíes. Ú. t. c. f. González Clavijo: *Hist. del gran Tamorlán*, 1782, f. 168; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 61.

BORCELANA. f. s. XVII al XX. AND. **Palangana.** Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 165; Grestoso: *Los barros vidriados*. 1903, p. 251. || 2. MÉJ. **Bacinilla.** || 3. GUAT. y MÉJ. Plato chico, plato dulcero. || 4. QUER (Méj.). Plato o taza de loza. || 5. GUAT. Platillo donde se coloca la taza formando pareja.

BORCELANO, -NA. adj. VENEZ. Dic. del ganado vacuno de color muy blanco con los cuernos rosados y los ojos azules; ensabanado. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 364.

BORCELLAR. m. s. XVI al XX. Borde de una vasija o vaso. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 472.

BORCIGUINERÍA. s. XVII. **Borceguinería.** Vélez de Guevara: *Clás. c.*, XXXVIII-189.

BORCIL (l. *vervecile)*. m. SANT. Cubil, pocilga.

BORCH (ár. *borch)*. m. MARRUECOS. Torre, batería.

BORCHA. f. NAV. Patata pequeña que sale unida a otra grande y que puede separarse de ella.

BORCHANCO (de *barro*, grano, verruga). m. AR. Palo torcido y con muchos nudos.

BORCHE. m. SANT. Defecto de las vacas.

BORCHINCHO. m. MÉJ. **Bochinche** o baile familiar.

BORDA (germ. *bord*, borde de la nave). f. s. XV al XVII. Borde, extremo. Salazar y Castro: *Pruebas de la casa de Lara*, ed. 1694, 1495, p. 404. || 2. s. XVI al XX. MAR. Vela mayor en las galeras. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, 1599, f. 351. || 3. s. XVIII al XX. MAR. Canto superior del costado de un buque. Jorge Juan: *Examen marítimo*, 1771, II, p. 13. || 4. SAL. Borde, linde. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BORDA (fránq. *bord*, tabla). AR. y NAV. Choza, pajar, corraliza. *D-A.*, 1817. || 2. SAL. El conjunto de palos hincados en tierra que constituyen el cimiento de la carbonera y le sirven de contrafuerte o muro de contención. || 3. NAV. Caserío de la montaña.

BORDADA (de *bordo)*. f. s. XIX y XX. MAR. Derrota o camino que hace entre dos viradas una embarcación cuando navega voltejeando para ganar o adelantar hacia barlovento. *Dicc. mar. esp.* 1831, s. v. || 2. fig. y fam. Paseo reiterado de una parte a otra. || *Dar* BORDADAS. fr. MAR. Navegar de bolina alternativa y consecutivamente de una y otra banda.—*Rendir una* BORDADA. fr. MAR. Llegar el buque al sitio en que conviene virar.

BORDADILLO. m. s. XVII al XX. Tafetán doble labrado. *Orden. de la seda*, 1684, n. 23.

BORDADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. BLAS. Con los bordes de diferente esmalte. Aldazábal: *Comp. heráldico*, 1775, p. 220. || 2. s. XVIII y XIX. Acción o arte de bordar. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, p. 37. || 3. s. XVII al XX. Bordadura. Carducho: *Diál. de la pint.*, 1633, p. 298. || 4. p. p. de *bordar*. || B. *a canutillo*. El que se hace con hilo de oro o plata rizado en canutos.—B. *al pasado*. El que se hace pasando las hebras de un lado a otro de la tela o piel en que se ejecuta el trabajo, formando dibujos sin cosido.—B. *a tambor*. El que se hace con punto de cadeneta en un bastidor pequeño que en la figura se parece al tambor.—B. *de imaginería*. El que representa imágenes y figuras.—B. *de pasado*. Bordado al pasado.—

B. *de realce*. Aquel en que sobresalen mucho las figuras o adornos ejecutados con la aguja.—B. *de sobrepuesto*. El que se hace bordando las figuras o adornos separadamente y sueltos y aplicándolos luego al campo de la tela o piel que han de exornar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BORDADOR, -RA. m. s. XVI al XX. m. Persona que tiene por oficio bordar. Ú. t. c. f. Oviedo: *Lib. de la cámara real*, ed. Bibliót. esp., VII, p. 176. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BORDADURA. f. s. XV al XX. Labor de relieve ejecutada en tela o piel con aguja y diversas clases de hilo. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 355. || **2.** s. XVII. Adorno de relieve en los jardines. Fr. M. Aguado: *Agric. del prior*, l. 1, c. 3. || **3.** s. XV al XX. BLAS. **Bordadura**, labor de relieve. D. Valera: *De la nobleza*, f. 21. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

BORDAJE. m. s. XVII. **Bordadura**, labor de relieve. Castillo Solórzano: *Aventuras del br. Trapaza*, c. 16.

BORDAJE (de *borda*). m. MAR. Conjunto de tablones que cubren el buque.

BORDAL. f. NAV. Finca con borda.

BORDALENGO, -GA. adj. s. XVI y XVII. Dicho del animal de mala calidad. *Sínod. de Burgos*, 1575, l. 3, c. 5.

BORDALESA. f. AMÉR. Mala grafía usada en el Río de la Plata por **bordelesa**.

BORDALLO. m. s. XVI al XVIII. EXTR. Pececillo parecido a la rayuela o cacho. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 62.

BORDANTE. com. CUBA y P. RICO. Persona que vive en *boarding-house* o casa de huéspedes.

BORDAR (fránq. *brozdon*, o de la forma germ. *bruzdón*). tr. s. XV al XVII. Adornar la tela o piel con bordadura. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-157 b; *Canc. de Stúñiga; Crón. de Juan II*. Cuervo: *Dicc*, I-892-94. || **2.** s. XVI y XVII. Adornar una tela o piel con pedrería. *Romances viejos*, ed. Bibl. Clás. CCIX, p. 99; Góngora: *Obr.*, I-63. || **3.** s. XVI al XIX. Colorear. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-10. || **4.** fig. s. XVII al XIX. Servir algo de adorno o añadir adornos a un lugar. E. Villegas: *Las eróticas*, 1774, I, p. 171. || **5.** fig. s. XVIII y XIX. Recargar de adornos una composición. Iriarte: *Música*, c. 3. || **6.** fig. s. XIX. Ejecutar alguna cosa con arte y primor. Bretón: *Un francés en Cartagena*, Obr., 1883, act. 2, esc. 8, III, p. 274 b. || Cfr. *A. de Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570 *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-31.

BORDARI. adj. NAV. Que vive en una borda; habitante de una borda.

BORDASARRA. f. NAV. Lugar donde estuvo emplazada una borda de la que quedan ruinas o vestigios.

BORDE (germ. *bord*). m. s. XVII al XX. Extremo u orilla de alguna cosa. Góngora: *Obr.*, II-292; D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 210. || **2.** s. XVII al XX. En las vasijas o recipientes, extremo que tienen alrededor de la boca. Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, I, l. 3, c. 15. || **3.** s. XIV al XVII. Bordo o lado de la nave. *Amadís*, R., XL-270 b; Góngora: *Obr.*, I-365. || *A* BORDE. m. adv. A bordo.—2. Junto al costado de la nave.—3. fig. A pique o cerca de suceder alguna cosa.—*Dar* BORDES. fr. Dar bordos o rodear.—*Meterse a los* BORDES. fr. MAR. Dar bordos. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BORDE (l. *burdus*, mulo). adj. s. XVI al XIX. Apl. a plantas no injertadas ni cultivadas. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, l. 7, f. 629. || **2.** s. XVI al XX. Dic. del hijo o hija nacidos fuera de matrimonio. Ú. t. c. s. Timoneda: *El patrañuelo*, patr. 5, R., III-138. || **3.** s. XVI al XIX. Dic. del diamante de mala calidad. Mosquera: *Teor. de medir piedras*, 1721, p. 23. || **4.** s. XV. Dic. del vástago de la vid que no nace de la yema. Burgos: *De las prop. de las cosas*, 1464, l. 17, c. 77. || **5.** NAV. Vástago del tronco de los árboles perjudicial a éstos. || **6.** NAV. Sarmiento bastardo y perjudicial de una cepa. || **7.** NAV. Planta salvaje, cosa ilegítima. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

BORDE (fránq. *bord*). f. Choza, cabaña, cobertizo.

BORDE. adj. AND. Bruto.

BORDE. m. SAL. Abundancia.

BORDEADO, -DA. adj. s. XIX. Con bordes o ribetes. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 135. || **2.** p. p. de *bordear*.

BORDEAR. intr. s. XIX al XX. Ir por la orilla o borde. Ú. t. c. r. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 270. || **2.** s. XVI al XX. MAR. Dar bordadas. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-121 b. || **3.** fig. s. XIX y XX. Sortear o soslayar. Selgas: *Luces y sombras*, 1886, p. 253. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706; *Vocab. marít.*, 1722.

BORDEJADA. f. R. DE LA PLATA y VENEZ. **Bordada.**

BORDEJAR. intr. RÍO DE LA PLATA y VENEZ. Bordear, ir por la orilla.

BORDEL. m. s. XVI. **Burdel**, vicioso. Tostado: *Sobre Eusebio*, 1505, part. 3, c. 16, f. 6 b; Silva: *Segunda com. de Celest.*, 1945, 474.

BORDELÉS, -SA. adj. Natural de Burdeos. Ú. t. c. s. || **2.** s. XIX y XX. Concerniente o relativo a esta ciudad de Francia. López Martínez: *Dicc. agríc.*, s. v.

BORDENCO, -CA. adj. NAV. Rústico, silvestre; que brota espontáneamente sin haber sido sembrado o plantado.

BORDENQUEAR. intr. NAV. Volver una planta a hacerse silvestre. || **2.** NAV. Mezclar una semilla con otra de diferente clase.

BORDEO. m. Acción de bordear y su efecto.

BORDERÓ (fr. *bordereau*). m. COM. Extracto de cuenta. || *A* BORDERÓ. m. adv. TEATR. A medias entre la empresa de casa y la de la compañía.

BORDEROL. m. galic. por cuenta, nómina, factura, etc., escrita en columna.

BORDETA. f. MIN. Pequeño pilar de mineral dejado como fortificación o reserva.

BORDILLO. m. CHILE. Tejido de lana que se fabrica en las islas de Chiloé.

BORDINALLA. f. MAR. Aparejo que se daba en ayuda de las jarcias de gavia y velacho en tiempo de balances. || Cfr. *F. Nav.*, 1675.

BORDINGA. f. s. XVII. AST. Madera de refuerzo del costado de la nave. Correas: *Voc.*

BORDINGUERA. f. despect. CUBA. Ama de casa de huéspedes.

BORDIÓN. m. s. XVI. Calificativo despect. de *borde*. *L. Fern.*, 156. || **2.** GERM. Frecuentador de burdeles, rufián. López de Úbeda: *La pícara Justina*, 1912, II-130.

BORDIONA. f. s. XVII. Ramera. Mujer que hace ganancia de su cuerpo. *La Picara Justina*, ed. Puyol, I, p. 115. || **2.** GERM. Mujer fácil y torpe. López de Úbeda: *La pícara Justina*, 1912, II, p. 115.

BORDITA. f. MINER. Aquenita en fibras blancas muy finas.

BORDIZO (de *borde*, vástago que no sale de la yema). m. AR. y NAV. Retoño, vástago inútil.

BORDO (de *borda*). m. s. XIV al XX. Lado o costado exterior de la nave. *Amadís*, R., XL-156. || **2.** s. XVIII al XX. Dic. de la misma embarcación. *Orden. de la armada*, part. 1, trat. 2, tit. 4, art. 13. || **3.** s. XVII y XVIII. Pared de una vasija o recipiente. G. Casas: *Arte para criar seda*, part. 1, c. 5. || **4.** s. XVII. Pretil. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 20. || **5.** s. XVI al XX. **Bordada.** Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 536. || **6.** fig. s. XVI y XVII. Vuelta, paseo, rodeo, trámite. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 1, l. 2, c. 7, R., III-231 b. || **7.** m. vulg. GUAT. Borde, extremo u orilla. || **8.** En terrenos planos, parte un poco elevada, ya sea natural o artificial. || **9.** GUAT. y MÉJ. Reparo de céspedes y estacas que forman los labradores en el campo con objeto de represar las aguas, ya para formar aguajes, ya para enlamar las tierras. || *A* BORDO. m. adv. s. XVII. En la embarcación.—*Dar* BORDOS. Dar giros y vueltas como la nave que bordea. Mateo Alemán: *Clás. c.*, LXXXIII-26.—*De alto* BORDO. expr. que se dice de los buques mayores.—*Rendir el* BORDO *en* o *sobre alguna parte*. fr. MAR. Llegar a ella el buque. || Cfr. *G. Palacios*, 1587; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-41.

BORDÓN (de *borda*, bastón, o de *bohordo*). m. s. XIII al XX. Bastón o palo más alto que la estatura de un hombre y que en medio de la cabeza tiene unos botones que lo adornan. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 40; Berceo: *S. Mill.*, 242 y 324. || **2.** s. XIX. MAR. Percha grande usada para formar cabrias y otros usos. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 35. || **3.** s. XV al XX. Verso quebrado que se repite al fin de cada copla. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 8. || **4.** fig. s. XVI al XX.

B Voz o frase que se repite al hablar, especialmente la que se dice inadvertidamente y por vicioso hábito. *Comedia Florinea*, NB, XIV-299. || **5.** s. XVI al XIX. En los instrumentos músicos de cuerda, cualquiera de las más gruesas que hacen el bajo. A. Cabrera: *Consid. evang.* Serm., seg. dom. seg. Adv., consid. 1. || **6.** s. XVIII al XX. Cuerda de tripa atravesada diametralmente en el parche inferior del tambor. Terreros: *Dicc.*, s. v. || **7.** s. XIX y XX. CIR. Cuerda de tripa que se emplea para dilatar conductos naturales o conservar los que se han practicado artificialmente. Cuesta: *Dicc. medic.*, s. v. || **8.** fig. s. XVI y XVIII. Apoyo o sostén. Dicho especialmente de las personas. Molina: *Epist. de S. Jerón.*, ed. 1526, l. 3, epist. 1, f. 295 v.; Góngora: *Obr.*, II-4. || **9.** IMPR. Omisión de una o más palabras, miembro del discurso, frase, etc., que al componer comete el cajista. || **10.** AR. Bohordo, junco de la espadaña. || **11.** SAL. Bastón, chuzo, palo. || **12.** SAL. Cualquier clase de palo grueso que sirve de apoyo. || **13.** SAL. Chorro de agua que sale y fluye precipitadamente y con fuerza. || **14.** AND. El tiro de cuerda que cierra la red de caza. || **15.** m. COLOMB., y PANAMÁ. Benjamín varón de una familia. || **16.** VENEZ. Persona muy querida. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 364. || *Bordón y calabaza, vida holgada.* refr. Contra los vagabundos que andan peregrinando por no trabajar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20; II-54.

BORDONA. f. ARGENT., y URUG. Las tres cuerdas que hacen los bajos en la guitarra; pero citando en singular es únicamente la sexta, la más gruesa.

BORDONADO, -DA. adj. s. XVIII. BLAS. Terminado en bola, como el bordón del peregrino. Avilés: *Ciencia heroica del blasón*, 1780, p. 50.

BORDONADOR. m. s. XVI. Persona que en los juegos tiraba bordones en vez de bohordos. Blancas: *Coronaciones*, 1641, f. 46. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BORDONAL. m. MAR. AND. Parte de la almadraba que está entre el buche y el copo.

BORDONAR (de *bordón)*. intr. s. XVI. Bajar el tono. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 386.

BORDONASA. f. Lanza hueca mayor que el bordón.

BORDONCILLO (d. de *bordón)*. m. s. XVI al XX. Parte central de la espiga de los cereales. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 170. || 2. s. XVII. Bordón de la conversación. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-243 b. || Cfr. *Santaella (baccilum)*, 1565; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

BORDONEAR (de *bordón*, bastón). intr. s. XVI al XX. Ir tentando o tocando la tierra con el bordón o bastón. Vargas y Machuca: *Milicia y descrip. de las Indias*, 1599. l. 3, f. 62 v. || 2. s. XVII. Apalear con el bordón o bastón. *La Pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 116. || 3. s. XVII. Mover el bordón o un arma. Calderón: *Comed.*, R., XIV-2. || 4. fig. Andar vagando y pidiendo por no trabajar.

BORDONEAR (de *bordón*, cuerda). intr. Dar sonido ronco. || 2. PERÚ y VENEZ. Zumbar un insecto.

BORDONEO. m. Sonido ronco del bordón de la guitarra.

BORDONERÍA. Costumbre viciosa de andar vagando como peregrino.

BORDONERO, -RA. adj. s. XVI y XVII. Vagabundo. Ú. t. c. s. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-4. || **2.** AND. Deshonrible, sinvergüenza. || 3. AND. Chistoso, tercero, alcahuete. Ú. t. c. s. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BORDONETE (de *bordón)*. m. AMAR. Pequeño cilindro de hilas que se introduce en las llagas.

BORDONNA. f. AMÉR. Guitarra de sonidos graves usada como instrumento acompañante.

BORDOÑO. m. AND. Caño grueso de líquido que brota hacia arriba.

BORDOSITA. MINER. Cloruro doble mercurioso-argéntico que se encuentra mezclado con 23 por 100 de óxido mercúrico (hidrargirita) en los Bordos (Chile).

BORDURA (fr. *bordure*, orilla). f. s. XVIII al XX. BLAS. Pieza honorable que rodea el ámbito del escudo por lo interior de él, tomando, según unos, la décima parte de su latitud, y según otros, la sexta. Avilés: *Ciencia heroica del blasón*, 1780, I, trat. 1, p. 231. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Nebr.*, 1729.

BORE. m. MAR. Golpe de mar a la barra de un río caudaloso.

BÓREA (l. *bórea)*. m. s. XVIII. Jaspe de color azulado claro. Barba: *Arte de los metales*, 1770, p. 65.

BÓREA. m. s. XV. Bóreas, viento norte. *Canc. de Gómez Manrique*, col. Escr. cast., XXXVI, p. 129.

BOREAL (l. *borealis*; del gr. *boréas*, viento de la montaña). adj. s. XV al XX. Dicho del viento bóreas. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 167. || **2.** s. XV al XX. Septentrional. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 199. || **3.** METEOR. *Aurora* BOREAL. Meteoro luminoso que en el hemisferio septentrional se observa hacia el norte. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BÓREAS (l. *boreas*; del gr. *boréas*, viento de la montaña). m. s. XV al XX. Viento del norte. Rdrgz. de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibliót. esp., p. 275. || Cfr. *E. Salazar*, 1600; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BOREASMAS (gr. *boreasmoi)*. fr. pl. MIT. Fiestas con que se honraba en Atenas a Bóreo.

BÓREO, -A (l. *boreus)*. adj. s. XVIII al XX. Dicho del viento bóreas. V. Tosca: *Comp. matem.*, 1709, VI, p. 459. || 2. s. XVI y XVII. **Septentrional.** Comend. Núñez: *Sobre las tresc.*, 1512, f. 101.

BORETILO. m. QUÍM. Combinación del boro con el etilo.

BORFOLLO (de *bor*, burdo, y *folla*, hoja). m. AR. Orujo, piel de uva. || **2.** fig. AR. Persona desmedrada, raquítica, pequeña.

BORGOÑA. s. XVII al XX. Pez de Borgoña. Trementina desecada al aire. || 2. s. XIX y XX. Vino procedente de la comarca francesa del mismo nombre. Tamayo y Baus: *Obr.*, 1898, IV, p. 54. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

BORGOÑARSE. r. s. XVII. Tomar algún carácter de los borgoñeses. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-210 b.

BORGOÑÉS, -SA. adj. s. XIV al XVI. Natural de Borgoña. Ú. t. c. s. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XI.-265. || **2.** Concerniente o relativo a Borgoña. || *A la* BORGOÑESA. m. adv. Al uso o al modo de Borgoña.—*Mesa* BORGOÑESA. La mesa en que se servía junta la comida.

BORGOÑÓN (de *Borgoña)*. subs., adj. s. XVII. **Borgoñones,** pordiosero. L. de Úbeda: *Bibl. madril.*, IX-279. || **2.** adj. s. XVI al XX. Natural de Borgoña. Ú. t. c. s. Isaba: *Cuerpo enfermo de la milicia*, 1594, p. 26. || 3. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a esta antigua prov. de Francia. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 1, párr. 1, f. 8 v. || *A la* BORGOÑONA. m. adv. Al uso o al modo de Borgoña. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

BORGOÑOTA. adj. XVII al XX. Dic. de un casco ligero de visera o sobrevista fija que dejaba el rostro al descubierto. Se usó durante los siglos XV, XVI y XVII. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 411. || *A la* BORGOÑOTA. m. adv. Al uso o al modo de Borgoña. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BORGUIL (l. *purgare*, limpiar; según otros, de origen incierto). m. s. XIX y XX. AR. Almiar, pajar al descubierto con una fusta o palo largo en el centro. Borao: *Dicc. arag.*, s. v. || **2.** AR. La parte más pendiente de una cuesta. || **2.** AR. Casa con cubierta de pajar.

BORI (l. *ebur, -oris)*. m. **Marfil.**

BORIA. f. AND. **Embuste.** Ú. m. en pl.

BORICINA. f. QUÍM. Cuerpo pulverulento de color blanco compuesto de biborato de sosa y ácido bórico en iguales proporciones. Se usa como antiséptico.

BÓRICO, -CA (de *boro)*. adj. QUÍM. Dic. del ácido resultante de la combinación del boro y del oxígeno. Se usa para barnizar objetos de cerámica. || **2.** Dic. de toda combinación en que entre boro.

BÓRIDOS. m. pl. QUÍM. Grupo de substancias cuyo tipo es el boro. || 2. MINER. Grupo de minerales que contienen ácido bórico.

BORIL. m. s. XV y XVI. **Buril.** Instrumento de acero que sirve a los grabadores para abrir y hacer líneas en los metales. || 2. Instrumento para tornear.

BORÍN. com. AR. Persona inculta o de maneras toscas.

BORINA. f. QUÍM. Antiséptico sucedáneo del ácido bórico y compuesto de este ácido y glicerina.

BORINA. f. AR. Juerga, diversión bulliciosa. || 2. fam. AR. **Boronero.**

BORINEAR. tr. Ar. Andar de juerga.

BORINQUEÑO, -ÑA (de *Borinquén*, antiguo nombre de la isla de Puerto Rico). adj. s. XIX y XX. **Puertorriqueño.** Apl. a pers. Ú. t. c. s. Malaret: *Provinc. de Puerto Rico*, s. v.

BORIQUITA. f. Miner. Fosfato férrico hidratado que contiene cal.

BORJA. f. Sal. Ampolla que sale de la piel cuando se inflama. || 2. And. Pellejo del cuello del buey o del pavo.

BORJANO, -NA. adj. Natural de Borja, ciudad de la prov. de Zaragoza. Dic. también borsaunense. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha ciudad.

BORJATÁN, -NA. adj. Natural de Borjas del Campo, villa de la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BORLA (l. *burrula*, d. de *burra*, lana burda). f. s. XIV al XX. Conjunto de hebras, hilos o cordoncillos que, sujetos y reunidos por su mitad o por uno de sus cabos en una especie de botón, penden de forma de cilindro o se esparcen en figura de media bola. González Clavijo: *Hist. del gran Tamorlán*, 1782, f. 155. || 2. s. XVI y XVII. Insignia de los reyes indios. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, III, p. 444. || 3. s. XVII al XX. Insignia de los graduados de doctores y maestros en la universidad. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 81; Góngora: *Obr.*, II-154. || 4. fig. s. XVII y XVIII. Grado o título de doctor y maestro en las universidades. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, p. 105. || 5. fig. s. XVII. Testimonio de suficiencia o de otra condición. Carducho: *Diál. de la pint.*, 1633, p. 72. || 6. s. XIX y XX. Amaranto, planta originaria de la India. Ú. m. en pl. Colmeiro: *Botánica*, 1871, IV, p. 547. || 7. Sal. Pompón que como adorno se pone en el rabo de las ovejas. || *Tomar uno la* **BORLA.** fr. fig. Graduarse de doctor o maestro. || Cfr. *Santaella*, 1565; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-38.

BORLARSE. r. Am. Merid. Tomar la borla de doctor; graduarse, doctorarse.

BORLEAR. tr. Sal. Hacer mudanzas y figuras con los pies en el baile.

BORLILLA (d. de *borla*). f. Antera. Cuerpo en la extremidad de los estambres de las flores que contienen el polen. || 2. s. XVII. **Borlón** (tela). *Céd. real alquil. y precios*, ed. 1680, 1642, f. 9.

BORLITAS. f. pl. Colomb. Herbácea de hermosos capítulos de color encarnado.

BORLÓN (aum. de *borla*). m. s. XIX y XX. Borla grande. Zorrilla: *Granada*, 1895, II, p. 283. || 2. s. XVII al XX. Tela de lino y algodón sembrada de borlitas semejante a la cotonía. *Céd. real, alquil. y precios*, ed. 1680, 1642, f. 8 v. || 3. pl. s. XIX. Amaranto, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 547. || 4. s. XIX. Gallocresta, planta. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 75. || 5. s. XIX. Geldre, arbusto. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 9. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BORLOTE (de *burlote*). m. Cuba y Méj. Entre jugadores, partido de poca importancia. || 2. Méj. Algazara.

BORNAR. tr. Orense. Ahorcar.

BORNAS. m. pl. Orense. Mendigos ciegos.

BORNE (fr. *borne*, extremo, límite, o del célt. *botina*). m. s. XVIII al XX. Extremo de la lanza de justar. Covarrubias: *Tes.*, s. v.; *D-A.*, 1726. || 2. s. XIX y XX. Cada uno de los botones de metal en que suelen terminar ciertas máquinas y aparatos eléctricos y a los cuales se unen los hilos conductores. Rubio Bellvé: *Dicc. mil.*, s. v.; Pagés: *Dicc.*, 1902. || 3. Sant. Madera curvada a propósito para ciertos menesteres, como, por ejemplo, en la construcción de cambas en carretería. || 4. s. XVI al XX. Germ. Horca de ajusticiar los reos. *Canc. gen.*, 1511, f. 397 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BORNE (l. *laburnus*). m. s. XV al XX. Bot. **Codeso.** Mata de la familia de las leguminosas. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v.

BORNE (de *alburno*). adj. Apl. a la madera que es poco elástica.

BORNEADERO. m. Mar. La extensión del círculo que puede describir un buque fondeado girando alrededor del punto en que está agarrada el ancla.

BORNEADIZO, -ZA. adj. s. XVII al XX. Fácil de torcerse y hacer combas. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 25.

BORNEADO, -DA. adj. Germ. **Ahorcado.** Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXXIII-406-407.

BORNEADURA. f. Acción y efecto de bornear, torcer. Juanelo: *Obr.*, ms. de la NB, l. 4, f. 68. || 2. **Borneo.** Movimiento del cuerpo en el baile.

BORNEAR (de *borne*). tr. Volver o torcer. Ú. t. c. intr. *a*) s. XVII al XX. Retroceder. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 96. *b*) s. XVI al XX. Ladear o desviar de un lugar. Barahona: *Lágr. de Angélica*, 1586, cant. 9, p. 182. *c*) s. XVIII al XX. Hacer girar o mover alrededor. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 142. *d*) Labrar en contorno las columnas. *e*) s. XVII. Voltear. Calderón: *Comed.*, R., XII-503 b. *f*) Disponer y mover oportunamente los sillares y otras piezas de arquitectura hasta sentarlos y dejarlos colocados en su debido lugar. *g*) Sal. Hacer mudanza y figuras con los pies en el baile. || 2. s. XVII. Ahorcar. J. Hidalgo: *Romances de germ.*, 1779, p. 128. || 3. intr. s. XIX. Mar. Girar el buque sobre el ancla fondeada impelido por el viento y la corriente. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 208. || 4. fig. s. XV. Escabullirse. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 70. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601.

BORNEAR (fr. *bornoyer;* de *borgne*, tuerto). tr. s. XVI al XX. Arq. Mirar con un solo ojo teniendo el otro cerrado para examinar si un cuerpo está en una misma línea con otro, o si la superficie es plana. Juanelo: *Obr.*, 1585, ms. de la NB, l. 4, f. 60. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BORNEAR. Sant. Preparar o hacer bornes.

BORNEGUEAR. tr. Colomb. Mover una cosa sobre otra oprimiéndola.

BORNELLE. m. Red pequeña usada en Cataluña para pescar camarones.

BORNEO. m. Acción y efecto de bornear o bornearse. || 2. s. XVII al XX. Giro en el baile. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 91. || 3. s. XIX. Giro de la nave. Terry: *Manual del navegante*, 1835, p. 200. || 4. s. XIV. Contorno de la nave. *Crón. de Alfonso Onceno*, R., LXVI-37 b. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

BORNEO. m. s. XVI al XX. Acción de bornear o nivelar. Juanelo: *Obr.*, 1585, ms. de la NB, l. 4, f. 60.

BORNEOL. m. Quím. Substancia de carácter alcohólico parecida al alcanfor ordinario, llamado también alcanfor de Borneo por extraerse de un árbol de dicho país.

BORNERO, -RA (de origen desconocido; tal vez de *bruno*). adj. Apl. a una piedra negra de molino. || 2. Variedad de trigo. *D-A.*, 1726.

BORNESITA. f. Quím. Materia azucarada volátil, análoga a la dambonita, extraída del caucho de Borneo.

BORNÍ (ár. *burní*). s. XIV al XX. Zool. Especie de halcón, que habita en lugares pantanosos y anida en la orilla del agua. D. J. Manuel: *Caza;* Góngora: *Obr.*, II-113. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BORNICHO, -CHA. adj. Natural de Bornos, villa de la prov. de Cádiz. Ú. t. c. s. || 2 Concerniente o relativo a dicha villa.

BORNIDO (de *borne*, horca). m. s. XVII al XX. Germ. **Ahorcado.** J. Hidalgo: *Romances de germ.*, Voc., s. v. || Cfr. *Chaves*, 1609.

BORNIO. adj. And. **Bornizo,** corcho de la primera pela. Ú. t. c. s.

BORNITA. f. s. XIX y XX. Miner. Sulfuro doble de cobre y hierro. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 199.

BORNIZO (de *borne*, albura). adj. Dic. del corcho que se descorteza por primera vez. || 2. m. Ar. Vástago. Renuevo o ramo tierno que brota del árbol o planta.

BORNOL. m. Boya de corcho.

BORO (de *bórax*). m. s. XIX y XX. Metaloide de color pardo obscuro semejante al carbono en sus propiedades. Como éste, se presenta amorfo o cristalizado en octaedros con el brillo y la dureza del diamante cuando se descompone a elevadísima temperatura el ácido bórico por medio del aluminio. *Dicc. farm.*, 1865, s. v. || 2. Bol. Nigua, díptero.

BOROBORO. m. Venez. Enorme arácea con tallo hasta de cuatro metros de altura.

BOROCALCITA. f. Miner. Substancia mineral constituída por el borato doble hidratado de cal, que suele presentarse en masas fibrosas.

BOROCOCO. m. P. Rico. Baile popular anticuado. || 2. Cuba.

Confusión, enredo. || **3.** Amoríos escondidos. || **4.** Cuba. Bejuco cuyas flores blancas abren de repente con estallidos graneados en confusión.

BOROCOCÓ. m. Venez. Buho, ave.

BOROCHO, -CHA. adj. Nicar. Chimuelo, mellado.

BOROL (de *boro*). m. Quím. Cuerpo transparente de aspecto vítreo que se emplea en medicina como antiséptico.

BOROMETILO. m. Quím. Combinación del boro con el metilo. Es un gas inflamable.

BORONA (célt. *bron* o *bara*, pan; gall. *broa*, pan de maíz; port. y gall. ant. *boroa*). f. s. XVI al XX. **Mijo,** planta gramínea originaria de la India. Garibay: *Comp. historial*, 1571, l. 18, c. 39, II, f. 1367. || **2.** s. XIV al XX. **Maíz.** *Fueros de Vizcaya*, tít. 35, ley 3. || **3.** s. XVIII al XX. En varias provincias, pan de maíz. Jovellanos: *Obr.*, R., L-117. || **4.** Am. Centr., Colomb. y Venez. Migaja de pan. || **5.** Cibao (S. Dgo.). Desperdicios. || *Alábate,* borona, *que no hay quien te coma.* Ast. expr. Con que se reprocha a la persona que se alaba. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

BORONAL. m. Sant. Tierra sembrada de maíz.

BORONDAZO. m. And. Efecto de arrojar un borondo.

BORONDO. m. And. Canto rodado.

BORONDO, -DA. adj. And. Dic. de la persona rehecha y doble.

BORONDONGA. f. s. XVI y XVII. Conjunto de cosas diversas y que no ligan bien. *Espinosa*, R. M., 417.

BORONELA (d. de *boronia*). f. Bot. Género de plantas rutáceas cuya única especie conocida es un arbusto lampiño de Nueva Caledonia.

BORONÍA (ár. *borania*). f. s. XVII al XX. **Alboronía.** Aderezo de berenjenas, tomates, calabaza y pimiento, todo mezclado y picado. || **2.** P. Rico. Toda cosa hecha añicos. || **3.** Colomb. Mote de plátano molido con berenjena. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BORONIEAS. f. pl. Bot. Tribu de rutáceas cuyo tipo es la boronia.

BORONILLO, -LLA. adj. Cuba. Algo hecho añicos.

BOROÑÓN, -ÑA. adj. Ast. Dic. de una variedad de trigo redondillo.

BORÓQUIL. Nav. **Bróquil** o bréculi.

BORORO. m. Argent. Arbusto.

BOROROS. m. pl. Etnog. Tribu indígena del Brasil que habita en el estado de Matto Grosso.

BOROS. m. Zool. Insecto coleóptero que constituye una familia.

BOROSALICÍLICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido consistente en una solución antiséptica de ácido bórico, ácido salicílico y agua.

BOROSCHI. m. Colomb. **Borona,** migaja de pan.

BOROSCHI. m. Lobo americano de color canela y crines algo negras a lo largo del espinazo.

BOROSILICATO. m. Quím. Sal doble compuesta por un borato y un silicato.

BORQUE. m. s. XVIII. Tina o vasija. Barba: *Arte de los metales*, 1770, p. 171.

BORRA (l. tardío *burra*, tela tosca de lana). f. s. XVI y XVII. Cordera de un año. Solía darse por soldada o impuesto. *Leyes de la mesta*, 1681, f. 39. || **2.** s. XIII y XIV. Parte más grosera o corta de la lana. *Fuero de Cáceres*, f. 36 b. || **3.** s. XVI al XVIII. Pelo de cabra de que se rehinchan las pelotas, cojines y otras cosas. Mármol: *Descrip. de África*, 1573, f. 298. || **4.** s. XIII al XVII. Pelo que el tundidor saca del paño con la tijera. *Fuero de Zorita*, Mem. hist. esp., XLIV, p. 364. || **5.** s. XVIII al XX. Pelusa del capullo de seda, de la cápsula del algodón y de algunos vegetales. Terreros: *Espect. de la natur.*, 1756, I, f. 78. || **6.** s. XVII. Pelusa polvorienta que se forma y reúne en los bolsillos, entre los muebles y sobre las alfombras cuando se retarda la limpieza de ellos. Cervantes: *Nov.*, R., I-243. || **7.** s. XVI y XVII. Pelo crespo y corto de la cabeza o de la barba. *Canc. de Horozco*, ed. Biblióf. and., p. 107 b. || **8.** s. XV y XVI. Heces de vino, aceite, tinta. Villena: *Arte cisoria*, 4. || **9.** fig. y fam. s. XVII al XIX. Cosa, expresión, palabra inútil y sin substancia. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, p. 79. || **10.** Taurom. Pelote con que va relleno el peto con que se defiende el caballo en la suerte de varas. || **11.** f. León. Hez que queda en las cubas y después de fermentación y trasiego del vino. || **12.** And. Nubarrón. || **13.** Soria. Poso del vino en el porrón. || **14.** Rioja. Paja inútil que queda al sacudir el centeno. || **15.** adj. f. Seg. Dic. de la oveja que ha tenía cría. || *Viaje de* borra. m. adv. And. Grupo de nubes en tormenta.— *Dar en* borra. Ecuad. Caer en descrédito. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-39, 70.

BORRA. f. Ar. Carne de halda. || *Cascar la* borra. fr. Ar. Tundir, apalear.

BORRABLE. adv. Que se puede borrar.

BORRACIÉNAGO. m. Sal. **Murciélago.** Ú. en la comarca de Ledesma.

BORRACHA (de *borracho*). f. fig. y fam. s. XV al XX. Bota para el vino. Comend. Núñez: *Refr.*, 1505, f. 103; *Refr. que dicen las viejas*, n.° 590 (s. XV). RA, XXV-170. || **2.** s. XVI. Cantimplora o frasco para agua. Es italianismo en este sentido. Eguiluz: *Milicia*, 1586, l. 2, c. 8, f. 121 v. || *Desnudar* o *encurar a una* borracha. Méj. Ejecutar una acción que no ofrece dificultades. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BORRACHADA. f. s. XVI al XX. **Borrachera.** Pineda: *Monarquía ecles.*, part. 3, l. 18, c. 20, p. 6. || **2.** fig. s. XVI al XVIII. Disparate grande o locura. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 17, párr. 27, II, f. 19 b. || **3.** fig. s. XVI. Representación escénica grotesca. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 15, párr. 26, I, f. 350 b. || **4.** Acción propia de borracho. || **5.** Conjunto de borrachos. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BORRACHEAR. intr. s. XVI al XX. Emborracharse frecuentemente. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-92. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BORRACHERA (de *borracho*). f. s. XVI al XX. Embriaguez. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 51. || **2.** s. XVII al XX. Banquete o función en que hay algún exceso en comer y beber. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 91. || **3.** fig. y fam. s. XVII al XX. Disparate grande, locura. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-500. || **4.** s. XIX y XX. **Cizaña,** planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 414. || **5.** Exaltación extremada en la manera de hacer o decir alguna cosa. || *Borrachera de agua nunca se acaba.* ref. Que enseña que los vicios crecen al paso que se frecuentan las ocasiones. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

BORRACHERÍA. f. s. XVII al XX. Borrachera, embriaguez, sopor. F. Villalobos: *Comed.*, f. 71. || **2.** s. XVII. Disparate grande, locura. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 252. || **3.** f. Méj. y R. de la Plata. Taberna. || **4.** And. Taberna elegante. José López Pinillos: *Las Águilas*, 1911, p. 112. || **5.** f. Nav. Embriaguez. || **6.** Nav. Multitud o concurrencia de borrachos. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-13.

BORRACHERO (de *borracho*). m. Arbusto de la América Meridional de la familia de las solanáceas. Despide olor desagradable de día y grato y narcótico de noche, y comido el fruto causa delirio.

BORRACHESCA. s. XVI y XVII. Junta de borrachos. B. de Villalba: *Bibl. esp.*, XXIII, II, 52.

BORRACHEZ. f. s. XVI y XVII. Embriaguez. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, f. 151 b. || **2.** fig. s. XVI. Turbación del juicio o de la razón. Guevara: *Cartas*, 1539, f. 164. || *Borrachez de agua nunca se acaba.* ref. Que enseña que los malos vicios crecen al paso que se frecuentan las ocasiones. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BORRACHICIDA. adj. s. XVII. Que ocasiona la muerte de un borracho. Voz jocosa e inventada. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-165 b.

BORRACHICO. m. s. XVI. Bizcocho borracho. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 5, párr. 3, I, f. 110, v. b.

BORRACHICOS. m. Sant. Fruto del madroño.

BORRACHÍN (d. de *borracho*). adj. fam. s. XIX y XX. Dic. en especial del que no es de baja condición social. Cuervo: *Apunt.*, a 886, p. 612.

BORRACHINGA. adj. Soria. **Borrachín.** || **2.** Extr. Borracho alegre. Dic. también *borrachingana*. Zamora: *El habla de Mérida*, p. 69.

or **BORRACHINOS.** Ast. y Sant. **Madroños.**

BORRACHO, -CHA (l. *burrus*, rojizo). adj. s. xvi al xx. Ebrio. Ú. t. c. s. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-66 b. || **2.** s. xv al xx. Que se embriaga habitualmente. Ú. t. c. s. *La Celestina*, act. 8, R., III-38 b; *Canc. de Baena*, 368; Cuervo: *Dicc.*, I-894; Góngora: *Obr.*, II-184. || **3.** *Bizcocho* borracho. el empapado en almíbar. || **4.** Apl. a algunos frutos y flores de color morado. || **5.** s. xviii al xx. Pint. Sobrecargado de color. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, I, p. 386. || **6.** fig. y fam. s. xvi al xx. Perturbado, ofuscado, loco por la ira, soberbia o por otra causa. Guevara: *Monte Calvario*, 1539, part. 2, c. 2, f. 71. || **7.** fig. y fam. s. xvii. Disparatado, absurdo. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-25 b. || **8.** Chile. Dic. de la fruta demasiado madura. || **9.** m. And. Insecto que ataca a las uvas. || **10.** Rioja. Rueda pequeña y postiza que tiene la segadora para su transporte. || **11.** Nav. Pastel esponjoso empapado en vino dulce. || **12.** Chile. Pez de unas nueve pulgadas de largo. || *Palo* borracho. R. de la Plata. Árbol de flor rosada parecido a la magnolia; el fruto contiene una especie de algodón de fibra corta. || *Al borracho fino ni el agua basta ni el vino.* ref. Con que se nota que el que bebe mucho vino necesita después mucha agua. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-35, 45; II-2, 51. || Rég.: *Borracho* de *aguardiente.*

BORRACHÓN, -NA. adj. s. xvii al xx. aum. de *borracho.* || Cfr. *Minshev*, 1617; *Requejo*, 1717.

BORRACHOSO. adj. Perú. **Borrachín.**

BORRACHOTE, -TA. adj. aum. o dimin. de *borracho.*

BORRACHUELA. f. s. xix y xx. **Cizaña.** Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 414.

BORRACHUELO. m. Ar. Cohete de poca importancia. || **2.** And. Pestiño a cuya masa se añade aguardiente en vez de vino.

BORRACHUELO, -LA. adj. s. xvi al xx. dimin. de *borracho.* Apl. a pers. Ú. t. c. s. Balt. Alcázar: *Poesías*, ed. Acad., p. 209. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BORRADO, -DA. adj. s. xvii y xviii. Borroso, confuso. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, p. 261. || **2.** adj. Perú. Picado de viruelas. || **3.** p. p. de *borrar.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BORRADOR (de *borrar*). m. s. xvi al xix. Escrito de primera intención en que se hacen o pueden hacerse adiciones, supresiones o enmiendas. Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII-501. || **2.** s. xviii al xx. Libro en que los mercaderes y hombres de negocios hacen sus apuntamientos para arreglar después sus cuentas. *Orden. de cinco gremios*, 1741, ord. 12. || **3.** fig. s. xvi y xvii. Modelo, tipo, condición primera. || **4.** Pal. Bolsa donde los chicos llevan los libros a la escuela. || *Sacar de* borrador *a uno.* Vestir limpia y decementemente. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-23; II-5, 18.

BORRADURA. s. xvi al xx. f. Acción y efecto de borrar con rayas. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BORRAGINÁCEO, -A. adj. Bot. **Borragíneo.** Plantas dicotiledóneas. || **2.** f. pl. s. xix y xx. Bot. Familia de estas plantas. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 153.

BORRAGÍNEO, -A. adj. s. xix y xx. Bot. Dic. de plantas dicotiledóneas, la mayor parte herbáceas, cubiertas de pelos ásperos, flores monopétalas y frutos en cápsula o en bayas monospermas sin albumen, como la borraja y el heliotropo. Ú. t. c. s. || **2.** s. xix y xx. Familia de estas plantas. *Dicc. farm.*, 1865, s. v.

BORRAGOIDE (de *borrago*). m. Bot. Cincino típico de las borragináceas y de otras familias, de hojas alternas.

BORRAINA. f. Ar. **Borraja,** planta. Porcell: *Informe de la peste*, l. 2, c. 7.

BORRAJ. m. s. xix y xx. **Bórax.** Sal blanca. Sirve para medicina e industria. *Farmacopea*, 1865, p. 21.

BORRAJA (l. *borrago*). f. s. xv al xx. Planta de la familia de las borragíneas. Está cubierta de pelos ásperos y punzantes, es comestible y su flor se emplea como sudorífico. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 44. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BORRAJADA. f. Sal. **Borrajera,** montón, hacinamiento de borrajos.

BORRAJAR. tr. s. xvii. Dar cortse como borrajeando. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 251.

BORRAJEAR. tr. s. xviii al xx. Hacer rasgos, figuras, o letras sin cuidado. P. Isla: *Fr. Gcr.*, l. 2, c. 8, R., XV-127 b. || 2. s. xix y xx. fig. Escribir una cosa con poca meditación. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, I, p. 21. || Cfr. *Requejo*, 1717.

BORRAJERA. f. Vasija donde se ponen las borrajas, plantas.

BORRAJITOS. m. pl. Burg. **Borrones.**

BORRAJO. m. s. xvi al xx. **Rescoldo.** Brasa menuda resguardada por la ceniza. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 202. || **2.** Sal. Hojarasca o broza de los árboles. Lamano: *Diál. salm.*, s. v. || **3.** Sal. La paja y hojato que se destinan para la lumbre. || **4.** Sal. Lumbrera. || **5.** Sal. La lumbre que se recoge a un lado del horno y sobre la cual se pone la encendaja.

BORRALLO. m. **Rescoldo.** || **2.** Gal. Cenizas calientes.

BORRAÑA. f. Sant. Rizo o hierba áspera que el ganado deja en el pesebre.

BORRAÑA. m. Sant. Prado muy húmedo y lagunoso que produce borraña.

BORRAO (l. *boreas*). Sant. Niebla marina. F. P. de Camino: *Marinucas*, c. 2.

BORRAOS. m. Sant. Remolinos de viento.

BORRAR (de *borra*). tr. s. xv al xx. Hacer rayas horizontales o transversales sobre lo escrito para que no pueda leerse o para dar a entender que no sirve. Ambr. de Morales: *Antigüed. de Esp.*, 1575, I, f. 131; Góngora: *Obr.*, III-28. || **2.** s. xv al xvii. Hacer que la tinta se corra o hacer borrones. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || **3.** fig. s. xvii. Enturbiar o poner turbio. Góngora: *Obr.*, III-5. || **4.** s. xvii al xx. Hacer desaparecer por cualquier medio lo representado con lápiz, tiza, etc. Ú. t. c. r. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 33. || **5.** fig. s. xvi al xx. Hacer desaparecer una cosa material o inmaterial. Ú. t. c. r. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-379 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino.* 1705; *Quij.*, I-1, 36, 40; II-21, 46, 74. || Rég.: Borrar *de* la matrícula.

BORRAR. intr. s. xviii. Murc. Brotar la vid. *Orden de Lorca*, 1713, f. 7.

BORRÁS. m. s. xviii. **Bórax.** Sal blanca. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 116. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

BORRASCA (de *bóreas*). f. s. xvii al xx. Tempestad o tormenta del mar. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 72. || **2.** fig. s. xvii al xx. Temporal fuerte o tempestad que se levanta en tierra. || **3.** fig. s. xvi al xx. Alteración, agitación, contrariedad, peligro. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-332 b. || **4.** fig. s. xvii y xviii. Orgía o borrachera. Barbadillo: *Coronas*, 1635, f. 106. || **5.** Can. Lluvia menuda de gotas no muy copiosas en ráfagas poco duraderas. || **6.** f. Argent. y Méj. En las minas, carencia de mineral útil en el criadero. || **7.** Chile. Perderse o ser robado. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-17, 22, 29; II-1.

BORRASCOSO, -SA. adj. Que causa borrascas. || **2.** s. xvi al xx. Dicho del lugar o tiempo en que se producen borrascas. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-57. || **3.** fig. s. xvii al xx. Agitado, desordenado, dicho especialmente de una época o de la vida y costumbres de una persona. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, p. 226. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BORRASQUEAR. intr. Ar. Lloviznar de borrasca, con mucho aparato pero no muy fuerte.

BORRASQUERO, -RA (de *borrasca*). adj. fig. y fam. Dic. de la persona dada a diversiones borrascosas.

BORRAYO. m. León. Rescoldo en gran cantidad.

BORRAZ (de *borra*, parte gruesa de la lana). m. Ar. Tela o paño para coger uvas.

BORRAZA. f. s. xv al xvii. **Borraja.** Gordonio: *Medicina*, l. 1, c. 3; Mercado: *Diál. fil. nat. y moral*, diál. IV. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607.

BORRAZO. s. xiv al xvi. Golpe, embestida. *S. Badaj.*, 2, p. 108.

BORRECETE. m. Sal. Insecto mayor y más grueso que la garrapata que se agarra a la piel, oculto entre la borra, al ganado lanar y canino.

BORRECIÉNAGO. m. Sal. Murciélago. Ú. en la Sierra de Francia.

BORREGA. f. And. Vejiga en las manos. || 2. And. Nube de cirrus.

BORREGA (A rabo). fr. adv. Sal. A la zaga, perezosamente, a rastras.

BORREGADA. f. Rebaño o número crecido de borregos. || 2. Sal. Hato de borregos. || 3. Ecuad. Siesta, sueño que se toma de día.

BORREGO, -GA (de *borra*). m. y f. s. XIV al XVIII. Cordero o cordera de dos años. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 27; *BRAE*, II-376; *RFE*, VIII-410. || 2. fig. y fam. s. XV al XIX. Persona sencilla o ignorante. Ú. t. c. adj. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 233; Góngora: *Obr.*, III-6. || 3. Méj. Consentido, hablando de maridos. || 4. m. C. Rica. Cerdo rechoncho. Ú. t. c. f. || 5. m. Cuba y Méj. Pajarota, noticia falsa. || 6. f. León. Substitución voluntaria de la cuadrilla que desgrana las mieses a palos. || 7. m. pl. fig. y fam. Nubes blanquecinas y enmarañadas a modo de vellones de lana. || 8. Nav. Dic. del chico llorón y gritador. || *Hacer el* BORREGO. Nav. Detenerse un carretero para arreglar la carga mal colocada.—2. Nav. Caerse la mies del carro por estar mal cargada.—*Dar* BORREGAS. Perú. Dar serenatas.—*Salir* BORREGO. fr. Méj. Fallar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, agnus*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-12.

BORREGOS. m. pl. Sant. Hacinas medianas de hierba.

BORREGOSO, -SA (de *borrego*). adj. Propio de borregos o que se parece a su lana.

BORREGUEAR (de *borrego*). tr. Tratar de borregos.

BORREGUERO, -RA. adj. Dic. del coto, dehesa o terreno cuyos pastos son de mejores condiciones para borregos que para otra clase de ganado. || 2. m. s. XVII. Persona que cuida de los borregos. *Estebanillo*, 1646, f. 26. Ú. t. c. f. || 3. Sal. Pastor que tiene a su cargo las ovejas que no son de vientre o machorras, es decir, que no paren. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BORREGUIL. adj. Concerniente o relativo al borrego. || 2. m. s. XIX y XX. Gran. Prado. Pascual: *Rev. forestal*, I, p. 80. || 3. Nav. Terreno comunal donde pastan los corderos pastencos.

BORREGUÍN. m. Ar. Cordero hasta de un año, pero raquítico.

BORREGUILLO (d. de *borrego*). m. Nubecilla aislada que se forma en la atmósfera.

BORREGUITOS. m. pl. Extr. y Sal. Cirrus, nubes blancas que semejan rebaños de ovejas.

BORRÉN. m. s. XVI al XX. Cierta tablilla colocada en el arzón de la silla, en la parte anterior del fuste. Salazar: *Bibl. esp.*, I-32, 37. || 2. Taurom. Borrenes. Los rehenchidos o acolchados con su alma comúnmente de baqueta que acompañan a entrambos lados al arzón o fuste delantero de la silla y detrás de las puntas de la caja del arzón trasero.

BORRENA. f. s. XV al XVIII. Borrén. *Paso honroso*, Col. de crón., V, p. 38. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BORRENO. m. Venez. Borrén de la silla.

BORRERA. f. Género de plantas rubiáceas. || 2. And. En los molinos de aceite, departamento de tinajas para la borra o turbios. J. F. Muñoz y Pabón: *Temple de acero*, p. 142.

BORRERO. m. s. XV. Verdugo, ejecutor de la justicia. *Canc. de Urea*, 1878, p. 154.

BORRETA. f. Bot. Planta ericácea. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BORREQUETILLO. m. Sant. Vela más pequeña que llevan las lanchas.

BORRIBA. f. Máquina hidráulica para elevar aguas.

BORRIBA. f. s. XIV al XVI. Lana y piel del cordero tardío. *Act. cort. arag.*, f. 14.

BORRICA (de *borrico*). f. s. XV al XX. Asna. Hembra del asno, animal cuadrúpedo solípedo. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 102 b. || 2. fig. y fam. Mujer necia. Ú. t. c. adj. Góngora: *Obr.*, I-102. || *A la borrica arrodillada, doblarle la carga.* ref. Que se dice contra los que añaden trabajo a los que no pueden con el que tienen.

BORRICADA (de *borrico*). f. s. XVIII al XX. Conjunto o multitud de borricos. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. Cabalgata que se hace en borricos por diversión y bulla. || 3. fig. y fam. s. XVIII al XX. Dicho o hecho necio. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 290. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BORRICAL. adj. s. XIX y XX. Asnal. Ú. en Navarra. Hartzenbusch: *Obr.*, Col. Escr. cast., LXIII, p. 157.

BORRICALMENTE. adv. m. fam. s. XIX y XX. Asnalmente, cabalgando en un asno. Caballero: *Dicc. modismos*, s. v.

BORRICO (l. *burricus*, caballejo). m. s. XV al XX. Asno, animal. *Canc. de Horozco*, ed. Bibliót. and., p. 46 b. 1.ª doc.: *Abenalyazzar*, 1004, *borréko*. Corominas: *Dicc.*, I, 496. || 2. s. XIX y XX. Armazón compuesta de tres maderos que unidos forman una especie de trípode que sirve a los carpinteros para apoyar la madera que labran. J. Villanueva: *Albañil.*, 1827, p. 84. || 3. fig. y fam. s. XVIII al XX. Persona ruda y de muy poco entendimiento. Ú. t. c. adj. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 273; Góngora: *Obr.*, II-13. || 4. Ar. La estrella pequeña, en el torno de fabricar la seda. || *Caer uno de su* BORRICO. fr. fig. y fam. Caer de su asno.—*Poner a uno sobre su* BORRICO. expr. fig. y fam. Con que se denota que uno está resuelto a seguir el empeño en que se halla metido, aunque sea a costa de más gravamen.—*Ser uno un* BORRICO. fr. fig. y fam. Ser de mucho aguante y sufrimiento en el trabajo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 23, 45; II-10.

BORRICÓN (aum. de *borrico*). m. fig y fam. s. XVIII al XX. Hombre sufrido en demasía. Ú. t. c. adj. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BORRICOTE. m. fig. y fam. s. XVIII al XX. Borricón. Ú. t. c. adj. *D-A.*, 1726, s. v.

BORRIGUERO. m. Panamá. Lagarto de 10 a 18 pulgadas de largo, llamado así para no confundirlo con el caimán, al que se le da en este país el nombre de lagarto.

BORRILLA. f. And. La pelusa que tienen algunos frutos, como el melocotón.

BORRILLO. m. Seg. Canto rodado de los llamados ríos viejos.

BORRINA (de *borra*, niebla). f. Ast. Niebla densa y húmeda.

BORRIQUEAR. intr. Sal. Andar con frecuencia montado en burro.

BORRIQUEÑO, -ÑA (de *borrico*). adj. s. XVII al XIX. Concerniente o relativo al borrico. || 2. Dic. de una especie de cardo.

BORRIQUERÍA. f. Conjunto o multitud de borricos. || 2. fig. s. XVIII al XX. Rudeza o torpeza de una persona. Iriarte: *Obr.*, 1805, VI, p. 384.

BORRIQUERO. adj. *Cardo* Borriquero. El que llega a unos tres metros de altura, con las hojas rizadas y espinosas y flores purpúreas en cabezuelas terminales. || 2. m. s. XVI. Guarda o conductor de una borricada. *Orden., de Sevilla*, 1527, f. 121 v. || 3. adj. And. Dic. de la variedad del tomillo de aroma muy fuerte y flor roja. De éste se extrae el timol.

BORRIQUITA. f. Colomb. Juego de niños.

BORRIQUETE. m. s. XVII al XX. Carp. Borrico de carpintero. Rejón de Silva: *Nobles artes*, s. v. || 2. s. XVI y XVII. Mar. Vela que se pone sobre el trinquete. Salazar: *Bibl. esp.*, I-37. || 3. Palo y vela que, caso de temporal, unían como trinquete las embarcaciones llamadas trincadoras en la costa de Vizcaya. || 4. Alfar. And. Alifle, utensilio de barro. || 5. And. Aparejo que emplean los pintores. || 6. Mar. And. Clase de pescado. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BORRIQUIEGO. Sant. Concerniente o relativo a los burros.

BORRIQUINO, -NA. adj. s. XIX. Borrical. Alvarado: *Cartas*, 1813, I, p. 12.

BORRIQUITO. m. And. Nudo o anillo en la columna vertebral. || Cfr. *Francios.*, 1620.

BORRO (de *borra*). m. s. XVII al XX. Cordero que pasa

bor de un año y no llega a dos. *P. de Alex.*, 215; *Canc. de Baena*, 433; Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 354. || **2.** s. XVI y XVII. Dicho por antonomasia del que se pagaba como tributo o soldada. *Copil. de leyes de Santiago*, 1742, tít. 69, ley 4, f. 211. || **3.** SAL. Dic. del ganado machorro en las ovejas. || **4.** NAV. Cordero grande castrado. || **5.** NAV. Morueco o mardano. || **6.** NAV. Torpe, soso. || **7** NAV. Simple. || **8.** fig. s. XVI al XVIII. Persona ruda y de muy poco entendimiento. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 22. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

BORROCINO. m. NAV. Brote bastardo de una cepa.

BORROMBÓN. adj. NAV. Sin substancia. Apl. al individuo simple y sin fundamento.

BORROMINESCO. adj. s. XIX y XX. Dic. del gusto introducido en la arquitectura española por los italianos Borromini y Bernini en el s. XVII. Caveda: *Ens. hist. sobre la arquit. esp.*, 1848, p. 487.

BORROMINISTA. comp. s. XIX. Los que seguían el gusto del arquitecto italiano Borromini. Caveda: *Ens. hist. sobre la arquit. esp.*, 1848, p. 491.

BORRÓN (de *borrar*). m. s. XV al XX. Gota de tinta que cae o mancha de tinta que se hace en el papel. Guevara: *Cartas*, R., XIII-80. || **2.** s. XVI. En los caballos, la mancha negra sobre blanco. A. Suárez de Peralta: *De la excel. de los caballos*, 1564, l. 2, c. 102, f. 133 v.º || **3.** fig. s. XVII al XX. Denominación que por modestia suelen dar los autores a sus escritos. Ú. m. en pl. Pérez de Montalbán: *Para todos*, 1736, p. 96. || **4.** s. XVIII al XX. **Borrador** o escrito provisional. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 195. || **5.** s. XVI al XX. Primeros lineamentos, ensayo o boceto de una pintura o escultura y por ext., de una descripción. Ú. m. con la prep. *en*. Fr. P. de Vega: *Salmos penit.*, 1599, salm. 5, disc. 4, p. 64. || **6.** fig. s. XVI. Ensayo de una acción. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 2, l. 2, c. 4, R., III-229 b. || **7.** fig. s. XVI al XX. Afrenta, imperfección o falta que mancha y obscurece la reputación o fama. *Lazarillo de Tormes*, R., III-117 b. || **8.** AND. Persona que desentona en un círculo, en una familia, etc. || **9.** NAV. Cerrojo o pasador vertical de hierro cuyo cabo se sujeta en un agujero del suelo. || **10.** pl. IMPR. Exceso parcial de engrudo que ha servido para fijar las alzas sobre el cilindro de una máquina de imprimir. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BORRÓN (l. *mergo, -onis*). m. **Mugrón.**

BORRÓN. AST. **Hormiguero** o montón de hierba.

BORRONADA. f. AST. Conjunto de borrones.

BORRONAR. intr. AST. Entre campesinos, quemar la hierba y maleza formando varias piras.

BORRONCILLO. m. PINT. Primera invención para un cuadro hecho en colores.

BORRONCUDO, -DA. adj. AR. Que tiene muchos nudos. Pardo Asso: *Dicc.*, 1938, s. v.

BORRONEAR (de *borrón*). intr. s. XVIII al XX. **Borrajear.** Hacer rasgos, figuras o letras sin cuidado. N. Azara: *Espíritu*, 1846, I, p. 23.

BORRONISTA. com. s. XVII. Aficionado a escribir borrones. Esquilache: *Rimas*, cant. 2.

BORROÑÓN. m. AR. Contusión sin herida.

BORROQUETE. m. NAV. Forcejeo entre dos personas que tratan de derribarse sin golpearse.

BORROSAMENTE. adv. m. s. XIX y XX. De un modo borroso. Alarcón: *El capitán Veneno*, 1881, p. 45.

BORROSO, -SA (de *borra*). adj. s. XVIII al XX. Lleno de borra o heces, como sucede en el aceite. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** s. XVIII al XX. Confuso por haberse escrito con pluma que no permitiese trazar bien y limpiamente las letras o por haberse corrido la tinta. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** s. XIX y XX. Que no se distingue con claridad. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 354. || **4.** s. XIX y XX. BOT. **Afelpado.** Cuando está cubierto de pelos blancos entrelazados. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 128.

BORROSO, -SA. adj. desp. NAV. Dic. de la mujer sosa, sin gracia.

BORRÚ. m. Árbol de la India.

BORRUCHALES. m. AND. Muchacho cerril.

BORRUCHÓN. m. AND. Baile que con advertencia de garrotes antiguamente hacían ejecutar en Jaén a los novios que estaban a la reja y a forasteros que hallaban por la calle a deshora.

BORRUFALLA (de *borfollo*). f. AR. Hojarasca, fruslería.

BORRUMBADA (de *barrumbada*). f. fam. s. XVII al XX. **Barrumbada.** Dicho jactancioso. Correas: *Voc.*, refr. || **2.** f. SAL. Disparate. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627.

BORRUNCHO (l. *forunculus*). m. SAL. **Hinchazón.**

BORRUNO, -NA. adj. s. XV al XVII. Desmañado, torpe. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 260.

BORSAUSENSE. adj. De Borja, ciudad de la prov. de Zaragoza. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

BORSONA. f. BOT. Hongo con bonetillo carnoso. Es originario de Italia.

BORT. m. MINER. Variedad de diamante que se presenta en masas redondeadas y de estructura radiada.

BORTAL (de *borto*). m. s. XIX y XX. VIZC. **Madroñal.** Sitio poblado de madroños (arbusto). Trueba: *Cuentos de madres*, p. 96.

BORTAM (ár. *bortom*). m. BOT. Planta usada en Arabia para curar pústulas a los niños.

BORTE. m. NAV. **Borde,** inclusero, hijo natural. || **2.** NAV. Por ext., el pollo que no ha nacido en la casa porque la clueca ha incubado los huevos en el campo o en lugar oculto.

BORTEL. m. AST. Cedazo fino para cerner la harina de trigo.

BORTELAR. tr. AST. Cerner la harina de trigo.

BORTELEIRO. m. AST. Persona que hace o vende borteles.

BORTO (l. *arbutus*). m. s. XV al XX. AL. y LOGR. **Madroño** (árbol). Baraibar: *Voc. al.*, s. v.; *Glos. de palacio*, 1400, s. v.

BORTÓN (de *abortar*). m. s. XV y XVI. Brote, yema, botón, renuevo. Santaella: *Voc. ecles.*, 1565, s. v. *botrus*.

BORUCA (vasc. *buruta*, lucha, topetazo). f. s. XIII al XX. Bulla, algazara. *Crón. gen.*, 414 a 39; *Astucia*, c. 15, I, p. 337. || **2.** AND. Pelea, bronca. || *Hacerse* BORUCA. MÉJ. Volverse tarumba.—*Volver* BORUCA *una cosa* o *un asunto.* MÉJ. Confundirlo, enredarlo.

BORUCAS. m. pl. ETNOG. Tribu de indígenas en Costa Rica. Viven sujetos a las leyes de Costa Rica, gobernados por un sacerdote misionero.

BORUCAR. tr. SANT. **Aborujar.** Hacer borucos (bultos).

BORUCO, -CA (puede ser antecedente o derivado de *bronco, -ca*, o de *brusco, -ca*). adj. AND. Zafio, remiso. || **2.** m. pl. SANT. Pequeños montones de hierba que se dejan en las praderas para que se oreen.

BORUGA. f. s. XIX y XX. CUBA y VENEZ. Requesón que se bate con azúcar y se toma como refresco. Pichardo: *Dicc. cub.*, s. v.

BORUGO. m. COLOMB. **Paca,** roedor.

BORUJERA. f. AND. Departamento que en los molinos aceiteros sirve para guardar el borujo o masa de los huesos.

BORUJO. m. **Burujo,** bulto. || **2.** s. XIX y XX. Masa que resulta del hueso de la aceituna después de molida y exprimida. Oliván: *Agric.*, 1856, p. 49. || **3.** s. XIII al XVI. Orujo de la uva. *Crón. gen.*, 1541, part. 4, f. 265. || **4.** fig. s. XVI. Envoltura. Fr. Ant. Álvarez: *Silva espir.*, 1590, part. 3, p. 305. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BORUJO, -JA. adj. AND. Dic. de la persona taimada, recelosa.

BORUJÓN. m. s. XVII al XX. **Burujón.** Masa apretada y redonda. Jiménez Patón: *Eloc. esp.*, 1604, c. 4, f. 65. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BORULLO. m. EXTR. Apelotonamiento pequeño, gránulo. Zamora: *El habla de Mérida*, p. 69.

BORUNDÉS, -SA. adj. Natural del valle de Borunda o de la Barranca. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta comarca navarra.

BORUÑO. m. AND. **Curcuño.** || *Hecho un* BORUÑO. loc. AND. Hecho un ovillo.

BORUQUIENTO, -TA. adj. MÉJ. Bullicioso, alegre, ruidoso. *Astucia*, c. 15, I, p. 331.

BORURADO, -DA. adj. QUÍM. Que contiene boruro.

BORURO. m. QUÍM. Combinación del boro con otro cuerpo simple.

BORUSCA. f. s. XVII al XX. **Seroja.** Hoja seca que cae de los árboles. Guadalajara: *Hist. pontifical*, 1606, part. 5, l. 13, c. 5, f. 369; *Madrid*, 30-XI-1955.

BORUSCIOS. m. pl. HIST. Antiguo pueblo sármata de Europa establecido en territorio de la moderna Prusia.

bos **BOSA** (fr. *bosse*). f. s. XVIII. MAR. Cabo con un nudo o agarradero en el extremo. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 50. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BOSADILLA. f. s. XVI **Vómito.** Garay: *Cartas*, cart. 3.

BOSADO. m. COLOMB. Movimiento descomedido de caderas, propio del baile llamado currulao.

BOSADOR, -RA. adj. s. XVI. Dic. del que bosa o vomita. Ú. t. c. s. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BOSANAYA. f. AR. Moneda antigua.

BOSAR (l. *versare*, volver). tr. s. XV al XX. Arrojar o vomitar por la boca. Pérez de Guzmán: *Las setec.*, 1506, f. 6. || 2. s. XVII. Arrojar de otro modo. Hojeda: *La Cristiada*, R., XVII-407 b. || 3. s. XVII. **Rebosar.** Covarrubias: *Tes.*, s. v. || 4. fig. s. XVII. Proferir, manifestar repentinamente lo contenido o secreto. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BOSASÍ (voz ind. ant.). m. ANT. Pez venenoso.

BOSAYA. f. BOT. Helecho de Malabar.

BOSBOQUE. m. Mamífero rumiante. Se parece al antílope.

BOSBORÓN. m. P. RICO. Plantita hasta un metro de altura, de flores blancas que vegeta a orillas del mar y florece casi perenne.

BOSC. Palabra sajona que entra en la composición de muchas voces geográficas. Significa bosque.

BOSCAJE (de *bosque*). m. s. XV al XX. **Bosque.** Santillana: *Obr.*, 1852, p. 378. || 2. s. XVII al XX. PINT. Cuadro que representa un país poblado de árboles, espesuras y animales. Cervantes: *Nov.*, R., I-161. || 3. s. XVIII. Maraña de barba. Villarroel: *Obr.*, 1794, III, p. 138. || Cfr. *Palet*, 1604; *Henríquez*, 1679.

BOSCAJEAMIENTO. m. Acción y efecto de boscajear (pintar).

BOSCAJEAR. tr. s. XVI. **Bosquejar** (pintar). Fr. D. de Vega: *Serm. dom.* sexto desp. de Epifanía. || 2. fig. Representar, figurar, simbolizar, cifrar.

BOSCAR. tr. s. XIII. **Buscar.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 7, tít. 2, ley 8.

BOSCARECHA. f. s. XVI y XVII. Canción rústica o pastoril. Espinosa: *R. M.*, 417.

BOSCEZAR. intr. s. XV. **Bostezar.** Gordonio: *Medicina*, l. 2, c. 28.

BOSCEZO. m. s. XV. **Bostezo.** Gordonio: *Medicina*, l. 5, c. 8.

BOSCOSO, -SA. adj. ARGENT., CHILE, PERÚ y URUG. Arbolado, selvoso. || 2. Abundante en bosques.

BOSÉFALO (gr. *bous*, buey, y *élaphos*, ciervo). m. ZOOL. Mamífero cavicornio que por su figura parece una mezcla de antílope y buey. Vive en África.

BOSFORITA. f. MINER. Fosfato hidratado férrico procedente de la alteración de la vivianita.

BÓSFORO (l. *bosphorus*, y éste del gr. *bósporos*). m. s. XVIII al XX. Estrecho, canal o garganta entre dos tierras firmes por donde un mar se comunica con otro. Toscano: *Comp. Matem.*, 1709, VIII, p. 187.

BOSI. m. Árbol africano cuyo fruto es parecido a la ciruela.

BOSIEA. f. BOT. Género de leguminosas amariposadas que bos
sirve de tipo y da su nombre a la tribu de las bosieas.

BOSIEAS. f. pl. BOT. Subserie de leguminosas amariposadas.

BOSJEMANITA. f. MINER. Variedad de picqueringita que contiene de 2 a 2,5 por 100 de óxido de manganeso.

BOSJEMANOS. m. pl. ETNOG. Pueblo salvaje del África Meridional, en el Alto Orange, al norte de la colonia del Cabo.

BOSLADOR, -RA. m. s. XV. **Broslador,** bordador. Ú. t. c. f. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623.

BOSLANDERA. f. s. XV. **Broslador,** bordadora. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

BOSLAR. tr. s. XV al XVII. **Broslar,** bordar. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BOSMINA. f. ZOOL. Género de crustáceos que sirve de tipo y da su nombre a la tribu de los bosmininos.

BOSMININOS. m. pl. ZOOL. Tribu de crustáceos filópodos.

BOSNÍACO, -CA. adj. **Bosnio,** natural de Bosnia. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

BOSNIO, -NIA. adj. Natural de Bosnia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este país de Europa.

BOSNO, -NA. adj. s. XVII. **Bosnio.** L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, l. 6, c. 9, I, p. 360.

BOSOROLA. f. C. RICA. Hez, residuo o poso de un líquido.

BOSQUE (b. l. *boscus;* del gr. *boskee*, prado; de *bóskoo*, apacentar, o del fráng. *busk*). m. s. XIV al XIX. Sitio poblado de árboles y matas espesas. *Amadís*, R., XL-123; Góngora: *Obr.*, II-122. || 2. s. XVIII. Cosa enmarañada. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 12. || 3. s. XVII al XX. GERM. Barba de la cara. J. Hidalgo: *Romances de germ.*, 1779, p. 48. || B. *maderable.* El que da árboles maderables. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4; II-9, 39.

BOSQUEJAR (de *bosquejo*). tr. s. XVII al XX. PINT. Pintar en lienzo o tabla las figuras con su colorido sin definir los contornos. Pellicer de Salas: *Argenis*, 1626, part. 2, f. 4; Góngora: *Obr.*, II-43. || 2. ESC. Dar a las figuras o bajos relieves en cera, barro u otra materia la primera mano antes de perfeccionarlas. || 3. fig. s. XVII al XX. Contar, referir o describir de un modo sumario y vago. Cervantes: *Nov.*, R., I-218. || 4. fig. poét. s. XVII al XX. Empezar a mostrar con alguna vaguedad alguna cosa. Ú. t. c. r. Lope de Vega: *Jerusalén conq.*, 1608, l. 9, f. 229 v.° || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BOSQUEJO (de *bosque*). m. s. XVIII y XX. Traza primera y no definitiva de una obra pictórica o traza de solos perfiles. Palomino: *Museo pict.*, l. 5, c. 5; Góngora: *Obr.*, I-458. || 2. s. XVII al XX. Idea, descripción, relato vago y sucinto de alguna cosa. G. del Castillo: *Obr.*, 1845, II, p. 119; Góngora: *Obr.*, II-44. || 3. ESMERALDAS (Ecuad.). Habilla, runrún. || *Quedarse en* BOSQUEJO. fr. AND. Quedarse en ayunas de lo que se dice o se hace. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-25; II-32.

BOSQUEÑO, -ÑA. adj. Natural de El Bosque, villa de la prov. de Cádiz. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BOSQUERA. f. AR. Espesura grande en el bosque.

BOSQUERIL. adj. s. XVI y XVII. Concerniente o relativo al bosque. Voz jocosa e inventada. *Quij.*, R. M., IV-273. || Cfr. *Quij.*, II-13.

BOSQUETE (d. de *bosque*). m. s. XVI al XX. Bosque artificial y de recreo en los jardines o en las casas del campo. B. Mendoza: *Coment. de lo sucedido en los Países Bajos*, 1595, l. 7, p. 153.

BOSQUIAR. tr. NAV. Mellar el hacha, guadaña, cuchillo.

BOSQUIL (l. *vervecile*). m. **Redil.**

BOSQUÍMANO, -NA. adj. FILOL. Dic. de una lengua negro-africana independiente del camito-semítico, hablado al sur del Sahara.

BOSTA (l. *bostar, -aris*, establo). f. Excremento del ganado vacuno o del caballar.

bos **BOSTAL** (l. *bostar, -aris*, establo). m. **Boyera.**

BOSTANCHI (voz turca). m. Guarda del serrallo.

BOSTANGI-BAJI. m. s. XVI. Jardinero mayor del gran Turco. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-117.

BOSTAR (l. *bostar, -aris;* de *bos*, buey, y *stare*, estar). m. Lugar o caballeriza donde están los bueyes. || Cfr. *Berganza*, 1721.

BOSTEAR (de *bosta*). intr. ARGENT., BOL., CHILE y URUG. s. XIX. Excretar el ganado vacuno o el caballar, y por ext., cualquier animal. Granada: *Voc. riopl.*, 1890, s. v.

BOSTEZADOR, -RA (de *bostezar*). adj. s. XVII. Propenso al bostezo. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 32.

BOSTEZANTE. p. a. de *bostezar*. s. XVII. **Fastidioso.** Jáuregui: *La Farsalia*, l. 6, oct. 3.

BOSTEZAR (l. *oscitare*; tiene la *b-* protética por influjo de *boca*). intr. s. XV al XX. Hacer involuntariamente, abriendo mucho la boca, inspiración lenta y profunda, y luego espiración, también prolongada y generalmente ruidosa. Es indicio de tedio, debilidad, etc., y más ordinariamente de sueño. *Glos. de Toledo*, 1400. s. v.; Lope de Vega: *Comed.*, R., XLI-338 c. || 2. s. XVII al XIX. Aburrirse. Iriarte: *Obr.*, 1805, II, p. 39. || 3. fig. s. XVII. Lanzar o despedir de sí una cosa. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VII, p. 128. || Cfr. *Casas*. 1570: *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-17. || Rég.: BOSTEZAR *de* hastío.

BOSTEZO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de bostezar con la boca. Barbadillo: *Obr.*, col. Escr. cast., CXXXIX, p. 147. || 2. s. XIX. Acción y efecto de lanzar o despedir de sí una cosa. V. de la Vega: *Obr.*, 1866, p. 487. || 3. fig. s. XVII y XVIII. Abertura de la tierra, de las nubes, etc. Tirso: *Cigarrales*, 1913, p. 220; Góngora: *Obr.*, II-36. || 4. fig. s. XVII. Presunción o pretensión. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VII, p. 309. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

BOSTICAR. intr. vulg. AM. CENTR. y ANT. Rezongar, refunfuñar, replicar.

BOSTO. m. s. XVIII. Busto o tronco. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 383.

BOSTON. m. Cierto juego de naipes.

BOSTONEAR. intr. CHILE. **Valsear.**

BOSTRELLADA. f. AR. **Bofetada.**

BOSTRICO (l. *bostrychus*, y éste del gr. *bostrychos*). m. ZOOL. s. XVII. Coleóptero de pequeña talla con la cabeza oculta debajo del coselete. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 867.

BOSÚA. f. VENEZ. Árbol pequeño de madera amarillenta.

BOSUGO. m. VENEZ. **Bosúa**, árbol rutáceo.

bot **BOTA** (l. tardío *buttis*, tonel, odre). f. s. XVI al XX. Cuero pequeño empegado por su parte interior y cosido por sus bordes que remata en un cuello con brocal de cuerno o madera por donde se llena de vino y se bebe. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 284; Góngora: *Obr.*, II-302. || 2. s. XVI al XVIII. Cuba para guardar el vino y otros líquidos. Usáb. en las fortificaciones. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-58. || 3. s. XV. Medida de capacidad de las embarcaciones aproximadamente de diez quintales. *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 172. || 4. s. XVIII al XX. Medida para líquidos equivalente a 32 cántaras ó 516 litros en Castilla. Parreño: *Dicc. mercantil*, s. v. || 5. s. XVIII. Nombre que dan en América a una zaca o vasija grande de cuero de buey que se emplea para extraer agua de las minas. Gamboa: *Coment. a las orden. de Minas*, 1761, f. 233. || 6. MAR. Medida de capacidad en las embarcaciones que se puede calcular en algo menos de una pipa. || 7. s. XVII. COLOMB., P. RICO y S. DGO. Vaina de cuero para cubrir los espolones de los gallos de pelea. || *Espada* BOTA. De filos gastados. Guillén de Castro: *Clás. c.*, XV-31. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-7; II-13, 44, 60.

BOTA (de origen incierto; tal vez del fr. *botte*, bota de montar). s. XV al XX. Calzado de cuero que resguarda el pie y la pierna. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, f. 260; *Glos. Toledo*, 1400, s. v. || 2. s. XIX y XX. Especie de borceguí de piel o tela que usan las mujeres. Tamayo y Baus: *Obr.*, 1898, IV, p. 314. || B. *de dragón* o *a la dragona*. Bota de montar fina y flexible.—B. *de montar*. La que cubre la pierna por encima del pantalón o del calzón y usan los jinetes para cabalgar. *D-A.*, 1726, s. v.—B. *de potro*. ARGENT., BOL. y URUG. Clásico calzado del gaucho hecho de la piel de la pata trasera del caballo.—B. *fuerte*. La de montar más holgada, alta y de material resistente.—*Estar uno de* BOTAS o *con las* BOTAS *puestas*. fr. fig. Estar dispuesto para partir.—2. fig. Estar dispuesto para cualquier cosa.—*Ponerse uno las* BOTAS. fr. fig. y fam. Enriquecerse o lograr extraordinaria conveniencia.—*No es para todos la* BOTA *de potro*. fr. ARGENT. Indica que no todos son capaces para desempeñar en un cargo. *Pelea* BOTA. fr. P. RICO. Pelea de dos gallos con las espuelas embotadas de suerte que no puedan dañarse. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Nebr.*, 1581; *Palet*, 1604; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Berganza*, 1721.

BOTA-AGUA. m. P. RICO. Moldura en la parte superior de una puerta o ventana para impedir que el agua de las lluvias penetre al interior. || 2. COLOMB. y MÉJ. Dicha moldura, sea puesta en la parte superior o en la inferior.

BOTABALA. f. Baqueta que se usaba antiguamente para introducir la bala en el cañón.

BOTABAMBA. f. s. XIX y XX. SANT. **Gutagamba**, gomorresina. Jugo lechoso que fluye de varias plantas y se solidifica al aire. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 238. || 2. SANT. Droga muy barata, que desleída en agua da el color amarillo claro.

BOTABARRO. m. CHILE. **Botalodo**, guardabarros.

BOTACHAVETA. f. MEC. AND. Cojinete de grasa de un motor.

BOTADA. f. TON. AND. En tonelería, unidad de medida de madera para construir bocoyes que se compone de un número determinado de hilos.

BOTADA. f. MAR. Acción y efecto de botar una embarcación al agua.

BOTADA. f. ANT., COLOMB. y PERÚ. Despedida o acción de botar o despedir a una persona.

BOTADERA. f. AR. Losa o piedra lisa y plana en que se bota la pelota al sacar. || 2. f. NAV. Buhardilla por donde se sale al tejado.

BOTADERO. m. COLOMB., GUAT. y TABASCO (Méj.). Lugar del río donde se toma el vado. || 2. COLOMB. y CHILE. Basurero, muladar. || 3. GUAT. y HOND. Atajo por terreno inclinado. || 4. PERÚ. Aparato de hierro con un grifo por el que viene agua. || 5. Receptáculo con rejilla que da a las cañerías de desagüe. || *No hallar* BOTADERO *a una cosa*. HOND. No hallarle solución.

BOTADO, -DA. AM. CENTRAL y ECUAD. Malgastador. || 2. ECUAD. Resignado, dispuesto. || 3. MÉJ. Dormido a causa de estar como una bota o en completo estado de embriaguez. || *Dejar a uno* BOTADO. ANTILLAS. Dejarlo atrás en la carrera. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BOTADOR, -RA. adj. Que bota. || 2. m. s. XVIII al XX. Palo largo o varal con que los barqueros hacen fuerza en la arena para desencallar o para hacer andar los barcos. *D-A.*, 1726, s. v. || 3. CARP. Instrumento de hierro para arrancar los clavos que no se pueden sacar con las tenazas. Comerma: *Constr. naval*, p. 288. || 4. s. XVI al XX. CIR. Hierro en forma de escoplillo, dividido en dos dientes o puntas, de que usan los cirujanos y sacamuelas. Vigo: *Cirugía*, 1537, l. 3, f. 7. || 5. s. XIX y XX. IMPR. Trozo de madera fuerte agudo por un extremo que sirve para apretar y aflojar las cuñas de la forma. Fournier-Morante: *Arte tipogr.*, Voc., s. v. || 6. ECUAD. Cimbra que abre el reloj. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 396. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOTADURA (de *botar*). f. s. XIX y XX. Acto de botar o echar al agua un buque. Clairac: *Dicc. arquit.*, s. v.

BOTAFANGO. m. CUBA, PERÚ y P. RICO. **Guardabarros.**

BOTAFOGO. m. s. XVII y XVIII. **Botafuego** (palo). Morga: *Suc. de las islas Filip.*, 1609, f. 118; Toscano: *Comp. matem.*, 1709, V-500.

BOTAFUEGO (de *botar*, arrojar, y *fuego*). m. s. XVI al XX. ART. Palo en cuya punta se pone la mecha encendida para pegar fuego a cierta distancia a las piezas de artillería. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-18. || 2. s. XVI al XX. Cierta pieza de artillería que se usaba antiguamente. Arcos: *Conq. de Rodas*, 1526, l. 2, c. 12, f. 37. || 3. fig. y fam. s. XIV al XX. Persona que se acalora fácilmente y es propensa a suscitar disensiones y alborotos, o animal impetuoso. López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., c. 3, p. 17. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BOTAFUERO. m. AND. Convite que hace a los recolectores de aceituna el dueño el último día.

B

BOTAFUMEIRO. m. Gal. Incensario que hay en la catedral de Santiago de Compostela, que perfuma el templo en los días más solemnes. || 2. fig. y fam. Adulación.

BOTAGANADO. m. Cuba y P. Rico. Botavaca. Pieza que lleva un tren o un automóvil en su delantera para barrer obstáculos.

BOTAGUA (de *botar* y *agua*). m. Chile. Moldura que se coloca en puertas y ventanas por la parte exterior.

BOTAGUADO. m. Cuba. La vara última de la base de la cobija en casas de guano.

BOTAGUEÑA. f. Longaniza hecha de asadura de puerco.

BOTAINA. f. Colomb. Botana para gallos, vainita de cuero.

BOTAJO. m. Nav. Badajo.

BOTAL. m. s. xviii al xx. **Arbotante.** Medio arco que sirve de estribo. || 2. s. xviii. Abertura que en el feto establece una comunicación directa entre las dos aurículas del corazón. Martín Martínez: *Anatomía*, 1782, p. 237.

BOTALANZAFUEGO (de *botar* y *lanzafuego*). m. Artill. Instrumento de hierro o latón en el que se coloca el lanzafuego.

BOTALIMA. f. s. xv. Lima bota, que no lima bien. *Canc. de Baena*, p. 274.

BOTALÓ. m. s. xvi al xviii. **Botalón.** Palo largo que se saca hacia la parte exterior de la embarcación. E. Salazar: *Cartas*, R., LXII-293.

BOTALOMO (de *botar* y *lomo*). m. Chile. Instrumento de hierro que usan los encuadernadores para formar la pestaña en el lomo de los libros antes de encartonarlos.

BOTALÓN (de *botar*, echar fuera). m. s. xviii al xx. Mar. Palo largo que se saca hacia la parte exterior de la embarcación cuando conviene para varios usos. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 32. || 2. P. Rico. Empujón. || 3. Colomb. y Venez. Poste al que se asegura un animal. || 4. Venez. Poste de madera grueso situado en medio del corral que se usa para las faenas de la doma. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 364. || Cfr. *Chaves*, 1538.

BOTALONEAR. tr. Venez. **Jalonear**, alindar con botalones o postes.

BOTAMANGA (de *bocamanga*). f. Colomb., Chile y Argent. Tela sobrepuesta en la extremidad de las mangas u otras partes de ciertas prendas de vestir.

BOTAMEN (de *bote*, vasija). m. s. xvii al xx. Mar. Conjunto de botes de una oficina de farmacia. *Nueva recopil.*, 1600, IX, 28.º, 1.ª || 2. Pipería de un navío.

BOTANA. f. s. xv al xx. Remiendo que se pone en los agujeros de los pellejos de vino para que no se salga el líquido. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 276. || 2 s. xviii al xx. Taruguito de madera que se pone con el mismo objeto en las cubas. || 3. s. xvi al xx. Tarugo que tapona el agujero del fondo de un recipiente por donde sale el agua. Juanelo: *Obr.*, ms., l. 2, f. 295. || 4. s. xviii. Remiendo o parche que se pone en algunas cosas. Villarroel: *Obr.*, 1794, V, p. 120. || 5. fig. y fam. s. xvii y xviii. Parche que se pone en una llaga para que se cure. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, l. 6, c. 1. || 6. fig. y fam. s. xvii y xviii. Herida o señal de ella. Tirso: *Los tres maridos burlados*, R., XVIII-486. || 7. Ar. La madera en forma de garrucha que se pone para arreglar los botes cuando se agujerean. || 8. Colomb. y Cuba. Bota o vainita de cuero para cubrir los espolones de los gallos. || 9. Guat. y Méj. Cojincito que se pone en la pata de un gallo para sujetar allí la navaja para la pelea. || 10. Lo que se come, una aceituna, un pedazo de jamón, etc., con la copa de vino que se toma. || 11. Colomb. y Venez. Odre, pellejo. || 12. Venez. Bebedor. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-35.

BOTANERO. m. Instrumento para poner botana a las botas y pellejos.

BOTANERO. m. Ar. Persona que pone botanas en los botos (pellejos para vino).

BOTÁNICA (l. *botanica*, y éste del gr. *botanikée*, t. f. de *-kós*, botánico). f. s. xviii al xx. Ciencia que trata de los vegetales. Quer.: *Flora esp.*, 1762, I, p. 180; *D-A.*, 1726, s. v.

BOTÁNICO, -CA (l. *botanicus*, y éste del gr. *botanikós*, de *botane*, hierba). adj. s. xviii al xx. Concerniente o relativo a la botánica. Quer.: *Flora esp.*, 1762, p. 277. || 2. *Jardín* botánico. Terreno dedicado para cultivar las plantas destinadas al estudio de la botánica. || 3. s. xviii al xx. Persona que profesa la botánica o tiene en ella especiales conocimientos. Ú. t. c. f. Quer.: *Flora esp.*, 1762, I, p. 200. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

BOTANISTA (gr. *botaneé*, hierba). com. s. xviii al xx. Botánico. P. Feijoo: *Teatro*, 1726, disc. 2, párr. 12, VII, n. 57.

BOTANIZAR (gr. *botánee*, hierba, y el suf. *-izar*). f. Bot. Herborizar.

BOTANÓFAGO, -GA (gr. *botanée*, vegetal, y *phágomai*, comer). adj. Que vive de vegetales. Ú. t. c. s.

BOTANÓFILO, -LA (gr. *botanée*, planta, y *philos*, amigo). adj. Aficionado a la botánica. Ú. t. c. s.

BOTANOGRAFÍA (gr. *botanée*, hierba, y *gráphein*, describir). f. Descripción de las plantas.

BOTANOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la botanografía.

BOTANÓGRAFO, -FA. m. Persona que se dedica a la botanografía. Ú. t. c. f.

BOTANOLOGÍA (gr. *botanée*, planta, y *logos*, discurso). f. Tratado sobre botánica.

BOTANOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la botanología.

BOTANÓLOGO, -GA. m. Persona que se dedica a la botanología. Ú. t. c. f.

BOTANOMANCIA. Botanomancía.

BOTANOMANCÍA. (gr. *botanée*, planta, y *manteia*, adivinación). f. Arte de adivinar el porvenir por medio de las plantas.

BOTANOMÁNTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la botanomancía.

BOTANOMETRÍA (gr. *botanée*, hierba, y *metreía*, medida). f. s. xix y xx. Parte de la botánica en que se estudia la disposición de los órganos del vegetal y en especial de las hojas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 131.

BOTANTE. p. a. de *botar*. Que bota. || B. *de caza.* Mar. Cuña que se mete entre los picaderos y la quilla a fin de levantar algo el buque al formar la basada para botarlo al agua.

BOTAR (fr. ant. *boter*, empujar, y éste del fránq. *botan*, golpear). tr. s. xiii al xx. Arrojar, echar, lanzar. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2130. || 2. s. xvi al xx. Echar al agua un buque haciéndolo resbalar por la grada después de construido o carenado. || 3. s. xv. Desencallar. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, f. 165. || 4. s. xvi al xx. Mar. Mover a un lado la nave; echar o enderezar el timón a la parte que conviene para encaminar la proa al rumbo que se quiere señalar. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-62 b. || 5. s. xix. Con el subst. *fuego*, *prender* o *dar*. Abu Zacaría: *Agric.*, 1802, I, p. 308. || 6. intr. s. xvi al xx. En el juego de la pelota, saltar o levantarse ésta después de haber chocado con el suelo. Ú. t. c. tr. con el subst. *pelota* como complemento. *Canc. de Castillo*, 1511, II, p. 339. || 7. s. xix y xx. Saltar o levantarse del suelo o de un asiento con impulso. Alarcón: *El escándalo*, 1882, p. 12. || 8. s. xix y xx. Saltar o levantarse otra cosa cualquiera como la pelota. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 331. || 9. s. xv al xx. Salir rápidamente de un sitio interior. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 210. || 10. s. xiii. Embotar, corromper, pervertir. Berceo: *S. Dom.*, 77. || 11. s. xvi al xx. Dar botes el caballo. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 168. || 12. intr. s. xix y xx. Estar furioso. Selgas: *Nov.*, 1887, III, p. 243. || 13. r. Equit. Substraerse el caballo a la acción del bocado intentando por medio de saltos y movimientos desconcertados derribar al jinete. || 14. tr. Amér. Malgastar, derrochar. || 15. Cuba. Arrojar violenta o suavemente, con voluntad o sin ella. || 16. Colomb., Perú y P. Rico. Dejar perder alguna cosa. || 17. Chile. Abandonar una ocupación para seguir otra. || 18. S. Dgo. Salir de madre un río. || 19. Chile. Tumbar, derribar. || 20. Venez. Abandonar. || 21. Venez. Derramar. || 22. Venez. Derrochar. || 23. Venez. Desechar. || 24. Venez. Despedir. || 25. Venez. Olvidar. || 26 Venez. Tirar. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 364. || 27. fig. Venez. Morirse. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 365. || *Estar que* bota *una persona.* Nav. Estar iracunda, indignada, a punto de saltar o estallar.—B. *el pelero.* fr. Venez. Dejar la piel. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BOTAR. tr. s. xv al xx. Embotar, desvanecer. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v.

BOTARATADA. f. fam. s. xix y xx. Dicho o hecho propio de un botarate. Galdós: *Fortunata y Jacinta*, 1930, part. 2, c. 4, p. 178.

bot

BOTARATE (de *boto*, necio). m. fam. s. XVIII al XX. Hombre alborotado y de poco juicio. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 320.

BOTAREL (de *botar*). m. s. XVII al XX. ARQ. Contrafuerte de un muro. Maldonado: *Peregr. de Fernán Méndez Pinto*, 1620, c. 108, p. 215. || Cfr. *Palomino*, 1715.

BOTARETE (de *botar*). adj. ARQ. Dic. del arco que consta de porciones de círculo tangentes entre sí.

BOTARGA (it. *bottarga*, especie de caviar, y éste del ár. *butarih* y del copto *pitarichon*, del gr. *tárichos*, salazón). f. s. XVIII al XX. Especie de calzón ancho y largo que se usaba en lo antiguo. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 222. || 2. s. XIX y XX. Vestido ridículo de varios colores que se usa en las mojigangas y en algunas representaciones teatrales. L. Moratín: *Obr.*, R., II-577 b. || 3. s. XIX y XX. Persona que lleva este vestido. Hartzenbusch: *Obr.*, Escr. cast., LXVIII, p. 352. || 4. s. XVIII al XX. Especie de disfraz. Forner: *Clás. c.*, LXVI-223. || 5. s. XVII y XVIII. Arte de pescar hecho de cuero. Fr. D. Fernández Navarrete: *Trat. hist. de la China*, trat. 1, c. 12. || 6. s. XVII al XX. Especie de embuchado. Covarr.: *Tes.*, s. v. || 7. fig. s. XVIII al XX. Persona de condición ridícula. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 355. || 8. fig. s. XIX. Baturrillo. Bretón: *Poesías*, V, p. 89. || 9. m. s. XIX y XX. AR. Dominguillo que se usa en la fiesta de toros. || 10. NAV. Odre. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BOTARGA. adj. SAL. Obeso.

BOTARGADA. f. NAV. Mascarada.

BOTARGUINAZO. m. NAV. Botargazo. Golpe dado con un pellejo henchido de aire o con una vejiga inflada de las que usan los cabezudos.

BOTARIO. m. NAV. Despeñadero por el que se arrojan los troncos.

BOTARRINA. f. NAV. Odre, bota.

BOTARRÓN. m. NAV. Odre, bota. || 2. NAV. Juego infantil.

BOTARRONERO, -RA. adj. NAV. Aficionado a beber vino en bota. || 2. NAV. Aficionado al vino.

BOTASELA. f. s. XVI al XVIII. Botasilla, toque de clarín. B. Mendoza: *Teór. de la guerra*, 1595, f. 68. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

BOTASILLA (de *botar*, echar, y *silla*). f. s. XVIII y XIX. MIL. En los cuerpos de caballería, toque de clarín para que los soldados ensillen los caballos. *Orden. militares*, trat. 11, tit. 3. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BOTAT. m. BOT. Árbol silvestre de las islas Filipinas.

BOTAURO. m. s. XVII. ZOOL. Avetoro, especie de garza de color leonado con pintas pardas, cabeza negra y alas con manchas negruzcas.

BOTAUZO. m. ZOOL. Ave zancuda de cuerpo recogido, alas grandes y anchas y plumaje de color amarillo rojizo.

BOTAVACA. m. P. RICO. Pieza que lleva un tren o un automóvil en su delantera para barrer los obstáculos.

BOTAVANTE (de *botar*, arrojar, y *avante*). m. s. XIX y XX. Asta larga herrada por uno de los extremos, como un chuzo, de que usaban los marineros para defenderse del abordaje. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

BOTAVARA (de *botar* y *vara*). f. s. XIX al XX. MAR. Palo horizontal que sirve para cazar la vela cangreja. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 89. || 2. Lanza o palo del molino de mano para triturar granos. || 3. P. RICO y R. DE LA PLATA. Lanza de un carro o carreta.

BOTAVIRA. m. MAR. Cabo que se pasa por seno a una pipa, cañón u otro útil que se conduce rodando sobre polines.

BOTAZO. m. MAR. Embono. Forro de tablones con que se mejora un buque. || 2. MINER. Tierra de cristalización empleada en las salitrerías.

BOTE (de *botar*). m. s. XV al XX. Golpe que se da con ciertas armas enastadas. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, 1784, p. 172. || 2. s. XIX y XX. Cada salto que da el caballo cuando desahoga su alegría o su impaciencia. Bretón: *Los hijos de Eduardo*, Obr., 1883, act. 1, esc. 2, I, p. 284. || 3. s. XIX y XX. Salto de una persona. Alarcón: *El capitán Veneno*, 1881, p. 147. || 4. s. XV al XX. Salto que da la pelota al chocar con el suelo. Mena: *Obr.*, ed. Junta, p. 143; Góngora: *Obr.*, I-187. || 5. Salto que da otra cosa cualquiera botando como la pelota. || 6. Rebote. || 7. s. XVII al XIX. Juego del hoyo o boche. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-159. || 8. SANT. Juego de chicos. || 9. VENEZ. Botada, acción de botar, arrojar, echar. || 10. Pesebre portátil para bestias. || 11. MÉJ. La cárcel. || B. *de carnero*. Salto muy peligroso que para tirar a su jinete da el caballo.—*De* BOTE *y boleo*. expr. fig. y fam. Sin dilación o sin reflexión. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571.

BOTE (fr. *pot*, bote, tarro, puchero). m. s. XV al XX. Vasija pequeña que sirve para guardar medicinas, aceite, pomadas, conservas, etc. *La Celestina*, act. 3; Góngora: *Obr.*, I-250. || 2. VENEZ. Especie de odre para recoger la leche en las queseras. || B. *de metralla*. Tubo de metal u otra materia cargado de balas o pedazos de hierro que se dispara con cañón u obús.—*Chupar del* BOTE. f. AR. Participar del erario público, del fondo común. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571.

BOTE (ingl. *boat*). m. s. XVIII al XX. Barco pequeño y sin cubierta cruzado de tablones que sirven de asiento a los que reman. G. del Castillo: *Obr.*, 1845. || B. *de vela*. PERÚ y P. RICO. Especie de goleta pequeña.—*Tocarle a uno amarrar el* BOTE. P. RICO. Quedarse el último en la recompensa, el trabajo o el peligro. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BOTE. m. s. XVII. Un pez. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 66. || 2. SORIA. Semental cabrío.

BOTE (De bote en). fr. fig. y fam. Tomada del fr. *de bout en bout* (de extremo a extremo). s. XVII al XX. Dic. de algo repleto y especialmente de un local lleno de gente. B. Gracián: *El criticón*, 1651, p. 308. || 2. De todo en todo. Rouanet: *Autos, farsas y coloquios*, I, p. 65.

BOTEAL (l. *putealis*; de *puteus*, pozo). m. s. XVI al XX. Paraje en que abundan charcas de aguas manantiales. Barahona: *Los diál. de la montería*, ed. Bibl. esp., p. 55.

BOTEAR. intr. GUAT. Conducir agua en un bote de una parte a otra. || 2. ECUAD. Botar, dar botes la pelota: *este balón no* BOTEA *bien*. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 451.

BOTECARIO (de *botica*, tienda). m. s. XVI. Boticario. Luquián: *Erudición crist.*, disc. 7. || 2. s. XVII al XX. Cierto tributo que se pagaba en tiempo de guerra. Núñez de Castro: *Crón. de Alfonso VIII*, c. 50.

BOTECICIO. (d. de *bote*.) s. XVI y XVII. Pequeño bote (vasija). Oviedo: *Lib. de la cámara real*, 1870, p. 56.

BOTECOS. m. pl. SANT. Montoncitos de arbustos o de maleza que hay en algunos prados. || 2. SANT. Tierra removida que levantan los topos cuando hacen sus madrigueras.

BOTEDAD (de *boto*). f. s. XV al XX. Embotamiento o torpeza. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *stolidus*.

BOTEJA (l. *butticula*). f. AR. Botijo. || 2. NAV. Vasija de barro grande con boca y dos asas, parecida a un ánfora, aunque más chaparra.

BOTEJERO. m. AR. Lugar donde se dejan los botijos.

BOTEJO, -JA. m. AR. Persona pequeña y gorda.

BOTELLA (fr. *bouteille*, y éste de *butticula*, del l. tardío *buttis*, vasija). f. s. XVIII al XX. Vasija de cristal, vidrio o barro cocido con el cuello largo que sirve para contener líquidos. P. Silvestre: *La Proserpina*, cant. 11, oct. 49. || 2. s. XVIII al XX. Todo el líquido que cabe en una botella. G. del Castillo: *Obr.*, 1845, I, p. 134. || 3. Medida de capacidad para ciertos líquidos equivalente a cuartillo y medio, o sea a 756,3 mililitros. || 4. fig. ANTILLAS. Cargo público, prebenda. || B. *de Leiden*. Fís. La que llena de hojuelas de oro, forrada con papel de estaño hasta más de la mitad de su altura y tapada con un corcho bien lacrado y atravesado por una varilla de cobre o latón sirve para recibir y acumular electricidad.—*Meterse en la* BOTELLA. VENEZ. Emborracharse.—*Subirse por el pico de la* BOTELLA. VENEZ. Obtener situación política envidiable.

BOTELLAZO (de *botella*). m. Golpe dado con una botella.

BOTELLER. m. s. XVII y XVIII. Botillero. Persona que hace o vende bebidas heladas o refrescos. Narbona: *Hist. de D. P. Tenorio*, 1624, l. 2.

BOTELLERÍA. f. Fábrica de botellas. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

BOTELLERO (de *botella*). m. Persona que fabrica botellas. || 2. Persona que trafica con ellas. || 3. Cesto de hierro para llevar botellas. || 4. Aparato para colocar las botellas. || 5. MÉJ. Botillero. Persona que hace o vende bebidas heladas y refrescos.

BOTELLÍN. m. SAL. Frasco pequeño.

BOTELLO. m. Sant. Botella pequeña.

BOTELLO. m. Ast. Morcilla gorda que se hace con el estómago del cerdo.

BOTELLÓN (aum. de *botella).* m. s. xix y xx. Botella muy grande. Lerdo: *Comerc. de Méjico,* 1853, n. 21. || 2. Méj. Damajuana, garrafa.

BOTENICO. m. s. xvi. Botín (calzado). *Orden. de Sevilla,* tít. de los xervilleros, 1527, f. 197.

BOTENSE. adj. Natural de Bot, pueblo de la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

BOTEQUÍN (neerl. *bootkin).* m. s. xvi al xviii. Mar. Bote pequeño (barco). *D-A.,* 1726, s. v. || 2. s. xviii al xx. Bote pequeño (vasija). Villarroel: *Obr.,* 1794, III, p. 214. || Cfr. *Palacios,* 1587; *Oudin,* 1607; *Avello,* 1673; *Stevens,* 1706.

BOTERA. f. **Embotamiento.** || 2. Mujer del botero. Persona que adereza botas o pellejos para vino.

BOTERÍA. f. Taller o tienda del botero. Román: *Dicc. chil.,* s. v. || 2. Mar. Botamen o pipería. Conjunto de botes de una oficina o farmacia. *Diál. de arte militar,* 1583, I, p. 166 v.

BOTERO. m. s. xvi al xx. Persona que hace, adereza o vende botas o pellejos. E. Salazar: *Cartas,* R., LXII-304. || 2. Persona que los vende. || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611.

BOTERO. m. Patrón de un bote. || 2. *Pedro* Botero. fam. El diablo.

BOTERÓN (de *estrambote).* com. Ar. Persona informal, alocada, estrambótica.

BOTEROTA. com. Ar. **Boterón.**

BOTETE. m. **Rodador.**

BOTEZ (de *boto,* obtuso). f. Rudeza, torpeza.

BOTEZA (de *boto,* obtuso). f. **Botedad.** Embotamiento, acción y efecto de embotar, engrosar los filos y puntas de las armas y otros instrumentos cortantes.

BOTICA (l. *apotheca,* y éste del gr. *apo téekee,* bodega, depósito). f. s. xv al xx. Oficina en que se hacen y venden las medicinas o remedios para la curación de las enfermedades. Pérez de Guzmán: *Epíst. de Séneca,* f. 100 v. || 2. s. xvii al xx. Conjunto o servicio de medicamentos. Quintanilla: *Vida de Cisneros,* 1653, l. 3, c. 14, f. 160. || 3. s. xix y xx. Medicamento, droga o mejunje. J. Valera: *El comend. Mendoza,* Obr., VII, p. 144. || 4. s. xv al xvii. Habitación de la mundaría. *Orden. de Granada,* tít. 124, ord. 2: Santaella: *Voc. ecles.,* s. v. *lustrum.* || 5. s. xv al xvii. En algunas partes tienda o taller. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho,* ed. Bibl. esp., p. 73. || 6. Vitic. And. Lugar donde se conserva la uva para comer y para pasarla. Rojas Clemente: *Variedades de la vid común en Andalucía,* p. 99. || 7. Germ. Tienda de mercero. Hidalgo: *Voc.,* 1609. || 8. Germ. Casa o casucha de la mancebía o de una ramera. Hidalgo: *Voc.,* 1609, XXVII-153. || *Ser una cosa de* botica. fr. s. xvii. Ser vulgar. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *A. de Molina,* 1571; *Perciv.,* 1599; *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Sobrino,* 1705; *Quij.,* I-21.

BOTICAJE. m. s. xvi al xx. Derecho o alquiler de la tienda en que se vende alguna cosa. *Orden. de Sevilla,* orden terc. de la Alhóndiga, 1527, f. 38 v.

BOTICARIA. f. s. xix y xx. Mujer del boticario. Hartzenbusch: *Cuentos y fábulas,* 1862, I, p. 22. || 2. s. xvi al xx. Persona que confeccionaba las medicinas, y actualmente la profesora de farmacia que las prepara y expende. Guevara: *Reloj de princ.,* 1658, p. 66 d. || 3. Ar. La bota del vino.

BOTICARIO (de *botica).* m. s. xvi al xx. Profesor de farmacia que prepara y expende las medicinas. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias,* NB, XIII-39; Góngora: *Obr.,* II-131. || 2. Germ. Tendero de mercería. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *A. de Molina,* 1571; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Sobrino,* 1705; *Quij.,* II-37.

BOTICAR. tr. Ar. y Sant. s. xiv y xv. Empujar o golpear. *Orden. de Barbastro,* ed. Rev. de Aragón, IV, p. 340.

BOTICAS. f. pl. Sant. Medicamentos preparados en la botica.

BOTICO. m. Ar. **Boto,** pellejo para el vino y aceite. || 2. Sant. Tizoncillo del trigo. || *Va a acabar en* botico. fr. Sant. Se dice del vicioso que acabará mal.

BOTICUERO. m. Sal. **Boto,** pellejo de vino o aceite. || 2. Extr. Bota de vino. Zamora: *El habla de Mérida,* p. 69.

BOTIELLU (l. *botellus,* morcilla, intestino). m. Ast. **Tripa.** Laverde Ruiz, 1879, cit. Corominas: *Dicc.,* I, 503.

BOTIFIERS. adj. pl. Hist. Nombre dado por los catalanes durante las guerras de Sucesión a los partidarios de Felipe V.

BOTIFUERA *(Fuera de cuenta).* f. Ar. Gratificación o descuento que se hace al comprador. || 2. prov. Ar. Cierto derecho que cobra por cada cántaro el medidor de vino. || 3. Ar. Propina que se da a la persona que le sirve a uno. || 4. And. **Botafuero.** Convite que el dueño de olivos hace a los trabajadores el día en que termina la recolección.

BOTIGA (l. *apotheca).* f. Ar. Botica de medicinas. Porcell: *Informe de la peste,* l. 3, c. 3. || 2. s. xvi y xvii. Ar. y Nav. **Tienda.** B. de Villalba: *Bibl. esp.,* XXIII, II-56. || 3. Nav. Tienda de ultramarinos. || 4. Nav. Local o vivienda anejos a un edificio. || 5. Nav. Hueco de la escalera que se aprovecha para depósito. || Cfr. *Correas,* 1627.

BOTIGUERA. f. Ar. Tienda de mercader en una venta o mesón. || 2. Ar. La mujer que tiene botiga (tienda).

BOTIGUERO. s. xvii al xx. Ar. **Tendero.** *Orden. de Zaragoza,* 1659, f. 6.

BOTIJA (l. *butticula,* d. de *buttis,* tonel). f. s. xiv al xx. Vasija de barro mediana, redonda y de cuello corto y angosto para contener agua, vino, etc. *Gr. conq. de Ultr.,* R., XLIV-261; *Bibl. med., rom.,* Gén., 21, 14; Góngora: *Obr.,* I-450. || 2. Sal. Fruto de la achicoria amarga. || 3. Bot. Cuba. Árbol silvestre de madera blancuzca. || 4. Cuba. Vasija de hojalata en que los campesinos llevan la leche a las poblaciones. || 5. Ám. Central y Venez. Tesoro enterrado. Por alusión al envase en que generalmente se guarda el dinero. || *Poner a uno como* botija *verde.* Colomb., Cuba y Guat. Término insultante.—*Salir los cascos a la* botija. And. No poder negar la procedencia.—*Peer en* botija. Sant. Inflarse, darse importancia sin fundamento para ello, salirse del tiesto, hacerse de nuevo. *Poner papos de* botija. Sant. Se dice de la persona glotona que al comer mete en la boca demasiado alimento. || Cfr. *Francios.,* 1620.

BOTIJERO, -RA. m. Persona que hace o vende botijas o botijos. Ú. t. c. f.

BOTIJO (de *botija).* m. s. xvi al xx. Vasija de barro de abultado vientre, a uno de los lados boca proporcionada para echar el agua y al opuesto un pitón para beber. Pineda: *Agric. crist.,* 1589, diál. 6, párr. 3, I, f. 145. || 2. adj. Sant. Dic. del que se enoja fácilmente. || 3. Taurom. Vasija de barro que lleva el mozo de estoque para ofrecer agua al matador y refrescarle en la nuca en los revolcones. || *El ruin botijo se llena pronto.* refr. Sant. Expresa cuán común es que los hombres más endebles suelen tener peor genio que los robustos.

BOTIJÓN (aum. de *botijo).* m. s. xvi al xviii. Botella grande y ancha de barro. Fr. P. de Vega: *Salmos penit.,* salm. 5, vers. 7. || 2. fig. y fam. Persona rechoncha. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705.

BOTIJUELA. f. s. xvii al xx. d. de *botija.* Cobo: *Hist. del N. Mundo,* 1890, I, p. 242. || 2. Chorrada, agujeta o propina. || 3. And. Entre mercaderes, parte o porción pequeña que el vendedor regala al comprador. || 4. Hond., P. Rico y Venez. Tesoro enterrado. || 5. Cuba. Adulador. || 6. Instrumento de viento en las orquestas afrocubanas. || *De* botijuela. m. adv. And. Graciosamente, de balde.—*Soplar la* botijuela. Cuba. Adular. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Minsheu,* 1617; *Sobrino,* 1705.

BOTIJUELEO. m. Cuba. **Adulación.**

BOTIJUERA. f. And. Final de la varada de trabajo, que se celebra con comida excepcional de carne, vino, etc.

BOTILLA (d. de *bota).* f. s. xvi. Cierto calzado que usaban las mujeres. Fr. Luis de León: *Nombres,* l. 1, f. 22 v. || 2. s. xvi al xx. **Borceguí** (calzado). Pérez Castillo: *Teatro del mundo,* 1566, p. 180. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.,* 1620.

BOTILLER (fr. *boutiller).* m. s. xvi al xx. Persona que tenía cargo de elaborar y guardar los vinos y licores. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias,* NB, XIII-599 b. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *Rosal,* 1601; *Oudin,* 1607; *Sobrino,* 1705.

BOTILLERÍA (de *botillero).* f. s. xviii. Casa o tienda a manera de café donde se hacen y venden bebidas heladas. Villarroel: *Obr.,* 1794, II, p. 53. || 2. s. xvi. Despensa para guardar licores y comestibles. Nola: *Lib. de cocina,* 1525, f. 11. || 3. s. xvii. Botecario, cierto tributo. Núñez de Castro: *Crón. de Alfonso VIII,* c. 50. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Santaella*

bot *(cellarium)*, 1565; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-59.

BOTILLERO (de *botella*). m. Persona que hace o vende bebidas heladas o refrescos. || **2.** s. XV y XVI. **Botiller.** Pérez de Guzmán: *Epist. de Séneca*, f. 175. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

BOTILLERO (de *botilla*). m. MÉJ. Persona que hace o vende zapatos.

BOTILLO (de *boto*). m. s. XVIII al XX. Pellejo pequeño que sirve para llevar vino. L. Merchante: *Obr.*, 1722, f. 417. || **2.** AND. **Botito**, bota de hombre. || **3.** NAV. Piedra cuadrangular que emplean para botar en ella la pelota al efectuar el saque en el juego llamado a largo. || **4.** NAV. Especie de tambor de mármol colocado sobre un soporte metálico que se utiliza con igual fin.

BOTILLO (l. *botellus*). m. LEÓN. Chorizo gordo lleno de carne de cerdo picada y adobada con mucho pimiento picante o dulce, en el cual entran algunos huesos picados.

BOTÍN (de *bota*). m. s. XV al XX. Calzado antiguo de cuero que cubría todo el pie y parte de la pierna. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-547 b; Góngora: *Obr.*, I-137. || **2.** s. XVIII al XX. Calzado de cuero, paño o lienzo que cubre sólo la parte superior del pie y parte de la pierna. *D-A.*, 1726, s. v. || **3.** s. XIX. Especie de calzado para las caballerías. Abu Zacaría: *Agric.*, 1802, II, p. 564. || **4.** s. XIX y XX. En algunos animales, las extremidades negras. Casas: *Exterior del caballo*, 1872, p. 207. || **5.** CHILE. Calcetín. || Cfr. *A. de Palencia*, 1490; *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

BOTÍN (fr. *butin*, y éste del germ. *buyten*, presa). m. s. XV al XX. Despojo que logran los soldados en el campo o país enemigo en las entradas, combates, y por ext., despojo de otra clase. Bart. Alcázar: *Vida de S. Julián*, l. 2, c. 7. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

BOTINA (d. de *bota*). f. s. XVII al XX. Calzado que pasa algo del tobillo. Ripia: *Práct. de rentas reales*, 1668, p. 415.

BOTINCHADO, -DA (de *boto* e *hinchado*). adj. Henchido, inflado como un boto. Fr. T. Ramón: *Puntos escript.*, serm. 16, post. Pent. || **2.** fig. Finchado o amoscado. Jordana: *Voc. arag.*, s. v.

BOTINERÍA. f. Taller donde se hacen botines o tienda donde se venden.

BOTINERO (de *bocinero*). s. XV al XX. Persona que guardaba, distribuía o vendía el botín o presa. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, s. v.

BOTINERO, -RA. adj. s. XIX y XX. Díc. del animal de pelo claro que tiene negras las extremidades. Casas: *Exterior del caballo*, 1872, p. 207. || **2.** Díc. de la persona que hace o vende botines. Ú. t. c. s. || **3.** TAUROM. Díc. del toro que siendo de pinta muy clara (berrendo, ensabanado, albahío, jabonero o barroso) tiene las cuatro extremidades de un solo color más obscuro, por lo que parecen como calzadas o abotinadas.

BOTINO. m. ZOOL. Insecto curculiónido de Europa, Asia y África.

BOTIONDO, -DA (de *bote*, buco). adj. s. XV al XX. Díc. en especial de la cabra y por ext., del macho cabrío en celo. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *hircus*.

BOTIQUERÍA. f. s. XV y XVI. Botico o tienda donde se vendían botes de olor. *Régim. de princ.*, part. 4, l. 1, c. 5, f. 72.

BOTIQUÍN (de *botica*). m. s. XVIII al XX. Mueble o lugar para guardar medicinas y llevarlas de una parte a otra. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, p. 42; *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** Conjunto de estas medicinas. || **3.** Habitación destinada a las primeras curas en los establecimientos públicos o privados. || **4.** s. XIX. VENEZ. **Taberna.** Calcaño: *El cast. en Venez.*, párr. 698, p. 466. || **5.** VENEZ. **Botillería.** J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 365. || **6.** ECUADOR. Botica pequeña. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 433.

BOTIPRONTO. m. NAV. En el juego de la pelota se llama así al resto que se hace dándole a la pelota inmediatamente después de botar en el suelo.

BOTIRONS. m. AR. Fruto del arto.

BOTITAZO. m. NAV. **Botazo.** Patada o coz dada con una bota.

BOTITO (de *bota*). m. s. XV al XX. Especie de bota de hombre, con elásticos o con botones, ceñida al tobillo. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX-330.

BOTIVOLEO (de *bote* y *voleo*). m. s. XVIII al XX. Acción de coger la pelota a volea después que ha botado en el suelo. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVIII. Bofetón, voleo o empujón. Terreros: *Dicc.*, s. v. || *De* BOTIVOLEO. loc. fig. De golpe y porrazo. Llevar una cosa de tropel, como la pelota. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BOTITORRO. m. AND. Zapato basto que usan los cabreros.

BOTJA DE ESCOMBRES. Nombre que en Cataluña dan a un árbol de la familia de las leguminosas.

BOTO, -TA. adj. s. XVII al XX. Sin filo o punta, obtuso o romo de forma. Lope de Vega: *Clás. c.*, LXVIII-241; Góngora: *Obr.*, II-107. || **2.** fig. s. XVI. Sin viveza, hablando de la luz, calor, etc. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-82 b. || **3.** fig. s. XIII al XX. Rudo, torpe, hablando de una persona o de su ingenio. Berceo: *S. Mill.*, 265; B. Villalba: *Bibl. esp.*, XXIII-16, 48. || *Amolando y siempre* BOTO. P. RICO y S. DGO. Trabajando y siempre pobre. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-25.

BOTO (de *bota*). m. s. XIX y XX. Cuero pequeño para echar vino, aceite u otro líquido. Borao: *Dicc. arag.*, s. v. || **2.** TAUROM. Botito o bota campera que se ciñe al tobillo. || **3.** SAL. Bota pequeña para el vino hecha de piel de gato desollado a zurrón. || **4.** NAV. Pellejo grande para guardar o transportar vino, aceite u otro líquido. || **5.** AND. y EXTR. Bota y enteriza para montar a caballo.

BOTO (l. *botulus*, por regresión de forma). m. AST. Tripa de vaca llena de manteca. || **2.** LEÓN. Vaina de legumbres cuando están verdes.

BOTOCUDOS. m. pl. ETNOGR. Pueblo indígena del Brasil que habita entre los ríos Doce y Pardo.

BOTOLÁN. m. Arbolito euforbiáceo de Filipinas.

BOTÓN (de *botar*, o del fr. *boton*, hoy *bouton;* de *boter*, brotar). m. s. XVIII al XX. Yema de los vegetales. Terreros: *Espect. de la Natur.*, 1771, I, p. 10. || **2.** s. XVII al XX. Flor cerrada y cubierta de las hojas que unidas la defienden hasta que se abre y extiende. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 81. || **3.** s. XIX y XX. BOT. Parte central, ordinariamente esférica, de las flores de la familia de las compuestas. J. J. Pesado: *Antol. de poetas americ.*, ed. Acad., I, p. 127. || **4.** s. XVII. Cada una de las pequeñas bolas con puntas usadas por los disciplinantes. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 166. || **5.** s. XIX y XX. Pequeña porción esférica de metal producida en la fundición. Plattner: *Arte de ensayar*, 1853, p. 66. || **6.** s. XIX. Perla semiesférica. Miró: *Piedras preciosas*, 1870. || **7.** s. XVII. Remate esférico en la punta de la espada y florete de esgrima. Pantaleón de Ribera: *Obr.*, 1640, madr. 1. || **8.** s. XVII. Ensanchamiento en el extremo de herramientas, manivelas, etc. Borjes: *Albeit.*, c. 32, 1680, p. 132. || **9.** s. XIV al XX. Pieza pequeña y de forma varia de metal, hueso, nácar u otra materia que se pone en los vestidos. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-295 b; Góngora: *Obr.*, II-76. || **10.** s. XVII al XX. MONT. Pedazo de palo que tiene la red o tela de caza para asegurarla en los ojales que corresponden del lado opuesto. Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, l. 1, c. 13, f. 53. || **11.** Espiga de un pie derecho. || **12.** En el timbre eléctrico, pieza en forma de botón que al oprimirla cierra el circuito de la corriente y hace que suene aquél. || **13.** s. XVII y XVIII. Resalto de forma cilíndrica que se atornilla en algún objeto para que sirva de tirador. *Céd. real alquil. y precios*, 1642. || **14.** s. XIX y XX. **Botor**, buba o tumor. Chinchilla: *Cirugía*, 1846, II, p. 47. || **15.** s. XIX y XX. MAR. Ligada compuesta de varias vueltas perpendiculares a la longitud de dos cabos unidos paralelamente. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 18. || **16.** s. XIX. Especie de forro y costura en figura de muñequilla que se hace a los chicotes de los obenques para sus resguardos. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 14. || **17.** MÚS. En los instrumentos músicos de pistones, pieza circular y metálica que recibe la presión del dedo para funcionar. || **18.** MÚS. Pieza en forma de botón que tienen los instrumentos de arco en su parte inferior para sujetar a ella el trascoda. || **19.** METAL. y QUÍM. Porción de metal de forma semiesférica que se obtiene en los ensayos docimásticos. || **20.** MÉJ. Pareja de bestias que sirve de ayuda en un mal paso a los tiros de un vehículo. || **21.** La punta de la reata o lazo. || **22.** NAV. Testículo. Ú. comúnmente en plural. || **23.** NAV. Ataque de nervios. || **24.** NAV. Acceso de ira o de rabieta. || **25.** ARGENT., CHILE y URUG. En argot, agente de policía. || **26.** CUBA. Reproche despreciativo. || **27.** S. DGO. Viento del norte extremadamente frío para la latitud en que corre. || B. *de fuego.* CIR. Cauterio que se da con un hierro encendido que en su extremidad tiene figura esférica.—B. *de oro.* **Ranúnculo** (planta).—*Contarle uno los* BOTONES *a otro.* fr. ESGR. Ser tanta la destreza de alguno, que da a su adversario las estocadas donde quiere.—*De* BOTONES *adentro.* m. adv. fig. y fam. En lo interior del ánimo. *De* BOTONES *afuera.* m. adv. fig. y fam. Aparentando lo que no se siente.—B. *de gallo.* AR. Uva de granos gordos y claros.—

B. *de gato.* Uva de grano pequeño, jugoso y dulce.—B. *de leche.* COLOMB., HOND. y VENEZ. El de loza o porcelana.—*Al* BOTÓN o *al divino* BOTÓN. ARGENT., BOL., CHILE, PERÚ y URUG. En vano, inútilmente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-14, 19.

BOTÓN. m. s. XV al XVIII. Bozón. Ariete, máquina militar. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, p. 74.

BOTONA. m. ZOOL. Pez comestible de sabor delicado y no bien clasificado hasta el presente. || 2. NAV. Mujer adusta y terca.

BOTONADO, -DA. adj. s. XIV al XX. Que tiene botones o remates. *Cortes de León y Castilla*, II, p. 79. || 2. s. XVIII al XX. BLAS. Que tiene botón de diferente esmalte la flor del escudo. Aldazábal: *Comp. heráldico*, 1775, p. 230. || 3. p. p. de *botonar*.

BOTONADURA (de *botón*). f. s. XVIII al XX. Juego de botones para un traje o prenda de vestir. *Aranc. de Indias*, 1778, p. 78.

BOTONAR (de *botón*). intr. AGR. Arrojar botones la planta. || 2. tr. AMÉR. Poner botones. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOTONAZO. m. s. XVIII al XX. ESGR. Golpe dado con el botón de la espada o del florete. *D-A.*, 1726, s. v.

BOTONCILLO (d. de *botón*). m. Planta compuesta de Cuba, que da flores de color anaranjado. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOTONERA. f. s. XVIII. Caja que se hace en una basa, solera, carrera o zapata para que entre el botón de un pie derecho. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 150. || 2. Agujero donde entra el pasador o tornillo que une dos maderas en las fábricas. || 3. s. XIX y XX. **Abrótano.** Planta cuya infusión se emplea para hacer crecer el pelo. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 188. || 4. SAL. Ojal.

BOTONERÍA. f. s. XVIII al XX. Fábrica o tienda de botones. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

BOTONERO, -RA. m. s. XVII al XX. Persona que hace o vende botones. Ú. t. c. f. *La pícara Justina*, 1640, f. 258. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BOTONES (de *botón*, por los que lucen en su vestido). m. Muchacho empleado en hoteles y otros establecimientos que sirve para abrir la puerta, llevar recados u otras comisiones que se le encargan. || 2. LEÓN. Clavos largos usados para sujetar las piezas de la llanta a la rueda en los carros del país.

BOTONUDO, -DA. adj. NAV. Dic. de la persona de carácter muy nervioso o iracundo y que se agita hasta sufrir ataques. || 2. NAV. **Eufemismo.**

BOTOR (ár. *botor*, postema). m. s. XV al XVII. Buba o tumor. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 66 v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

BOTORAL. adj. s. XVI al XX. Concerniente al botor o semejante a él. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 97 v.

BOTOSO, -SA. adj. s. XVIII al XX. **Boto**, sin filo o punta. *Orden. de Lorca*, 1713, n. 341.

BOTOTO. m. ECUAD. **Calabazo**, vasija para llevar agua. || 2. CHILE. Zapato grande y ordinario, especialmente el del soldado.

BOTRADA. f. NAV. Embalse pequeño de agua.

BOTRIA. f. Arbusto trepador de la India.

BOTRIDIA (gr. *botrydion*, pendiente de forma de racimo). f. ANAT. Cavidad que tienen los botriocéfalos a cada lado de las sinascidias.

BOTRIDIO (de *botri*). m. BOT. Alga de tallo unicelular. || 2. f. s. XIX. Familia de estas plantas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 15.

BOTRIFORME (gr. *botrys*, racimo). adj. Que tiene forma de racimo.

BOTRÍLIDOS (de *botrilo*). m. pl. ZOOL. Familia de tunicados del orden de las sinascidias.

BOTRILO (gr. *botrys*, racimo). m. ZOOL. Género de animales tunicados del orden de las ascidias compuestas.

BOTRÍN. m. s. XVII. **Ambrosía** (planta). Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 383.

BOTRINO. m. s. XIX y XX. ÁL., AR., BURG. y LOGR. **Butrino.** Buitrón de pesca. Baraibar: *Voc. al.*, s. v. || 2. SANT. Bote capaz de cuatro remos que suele ir tripulado por dos hombres.

BOTRIO-, -BOTRITIS. pref. y suf. alternantes que intervienen en la formación de los helenismos griegos.

BOTRIOCÁRPEAS (de *botriocarpo*). f. pl. BOT. Familia de plantas platinoblásteas caracterizadas por tener tallo laminar estipitado, sin costillas.

BOTRIOCARPO (gr. *botrys*, racimo, y *karpós*, fruto). m. BOT. Género de algas que sirve de tipo y da su nombre a la familia de las botriocárpeas.

BOTRIOCEFÁLIDOS (de *botriocéfalo*). m. pl. ZOOL. Familia de gusanos platelmintos caracterizados por presentar únicamente dos chupadores aplanados.

BOTRIOCÉFALO (gr. *botrys*, racimo, y *kephalée*, cabeza). m. ZOOL. Género de gusanos céstodos de la familia de los botriocefálidos.

BOTRIOCIDÁRIDOS. m. pl. PALEONT. Orden de equínidos fósiles que vivieron en el siluriano.

BOTRIOGENO (gr. *botrys*, racimo, y *gennaoo*, engendrar). m. MINER. Mineral de hierro. Es un sulfato hidratado que contiene una pequeña proporción de sulfatos de magnesia y cal.

BOTRIOIDE. adj. MINER. Dic. de los minerales cuya masa está dispuesta en forma de racimo.

BOTRIOLITA (gr. *botrys*, racimo, y *gennaoo*, engendrar). f. MINER. Mineral que se presenta en pequeñas mesas racimosas de estructura fibrosa y color gris rojo o blanco. Plattner: *Arte de ensayar*, 1853, p. 54.

BOTRIOMICETO (gr. *botrys*, racimo, y *mykees*, hongo). m. Microbio productor de la botriomicosis.

BOTRIOMICOSIS. f. PAT. Enfermedad de los caballos que se caracteriza por la formación de tumores botriformes en los pulmones.

BOTRIÓN (gr. *bóthrion*, cavidad). m. Ulceración profunda de la córnea. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

BOTRIS (l. *botrys*, y éste del gr. *botrys*, racimo). m. s. XVIII. Planta de tallo herbáceo ramoso, hojas largamente pecioladas, racimos cimosos y semilla con la margen muy obtusa. Malats: *Veter.*, 1795, II, p. 152. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

BOTRITA. f. QUÍM. Residuo de la combustión.

BOTRÍTICO, -CA. adj. **Botriforme.** Dic. que tiene forma de racimos.

BOTRITIS (l. *botris*). f. s. XVII. **Cadmia o atutía**, óxido de cinc. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 617. || 2. s. XIX. Helecho de tallo subterráneo corto cuyo cilindro central encierra cuatro hacecillos leñosos. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 462.

BOTRO (l. *botrys*, y éste del gr. *botrys*, racimo). m. s. XVI. **Racimo.** Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 79 v.

BOTROIDE (de *botro*). adj. s. XIX. Dic. que tiene forma de racimo. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 79 v.

BOTRÓPIDO. m. ZOOL. **Botrops**, serpiente.

BOTROPS (gr. *bóthros*, cavidad, y *ops*, ojo). m. Serpiente del grupo de los crotálidos de cuerpo delgado y cabeza triangular.

BOTU. m. SANT. Botellita o botello.

BOTUCO. m. Jefe indígena de cada uno de los pueblos en que viven agrupados los bubis de Fernando Póo.

BOTUDO. adj. MÉJ. Dic. de las caballerías de pelaje negro y los cuatro miembros blancos.

BOTULINA (l. *botulus*, morcilla). f. Principio tóxico que se encuentra en las carnes averiadas.

BOTULISMO. m. MED. Envenenamiento producido por la botulina.

BOTULLO. m. NAV. Nombre que dan a la encina o encino.

BOTUTO (voz caribe). m. s. XIX y XX. Peciolo largo y hueco que sostiene la hoja del lechoso. Calcaño: *El cast. en Venez.*,

bot párr. 964, p. 533. || **2.** Trompa hecha del caracol así llamado *(strombus gigas)*. || **3.** COLOMB. y VENEZ. Tompeta de guerra de los indios construída de arcilla cocida. || **4.** VENEZ. Ombligo, muñoncillo, cordón umbilical. || **5.** VENEZ. Árbol maderable. || **6.** COLOMB. La planta *Bombax orinocense*.

bou **BOU** (cat. *bou;* del m. or, que *bol*, red.). m. s. XIX y XX. Pesca en que dos barcas tiran de la red arrastrándola por el fondo. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

BOULEVAR (fr. *boulevard)*. m. s. XIX y XX. Bulevar, calle ancha con andenes de paseo y árboles. Es galicismo. Echegaray: *Ciencia popular*, 1905, p. 219.

BOUQUET. m. s. XIX y XX. galic. por ramillete. Rubén Darío: *Cantos de vida*, 1905. || **2.** s. XIX y XX. Aroma del vino. López Martínez: *Dicc. agric.*, s. v.

BOUREL. m. Boya compuesta de muchos corchos unidos con una banderita o ramo por señal.

BOURES (al. *bauer*, campesino). m. pl. HIST. Nombre que los cronistas franceses del siglo XVI dan a las bandas de campesinos alemanes que en 1525 invadieron la Lorena.

bóv **BÓVADA.** f. s. XIII. **Bóveda.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 57.

BOVAJE (b. l. *bovaticum*, y éste del l. *bos, bovis*, buey). m. s. XVI. Servicio que se pagaba en Cataluña por las yuntas de bueyes. Zurita: *Anales de Aragón*, l. 2, c. 69.

BOVARISMO. m. Variedad de romanticismo, especialmente en la mentalidad femenina, por alusión a la novela «Madame Bobary».

BOVÁTICO (b. l. *bovaticum*, de *bos, bovis*, buey). m. s. XVII al XX. **Bovaje.** Servicio que se pagaba en Cataluña. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 13, c. 5.

BÓVEDA (l. *volvita*, en vez de *voluta)*. f. s. XIV al XX. ARQ. Obra de fábrica curvada que sirve para cubrir el espacio comprendido entre dos muros o varios pilares. *Amadís*, R., XL-385 b; Góngora: *Obr.*, II-35. || **2.** s. XIV al XX. Habitación cuya parte superior es de bóveda, dicho generalmente de la subterránea destinada a prisión, almacén, etc. *Amadís*, R., XL-152 b. || **3.** s. XVI al XX. Cripta de enterramiento. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB., XIII-651. || **4.** s. XVI. Cielo o techo abovedado de las cuevas, minas, madrigueras, etc. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 452. || **5.** XIX y XX. Cosa que toma forma abovedada. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 58. || **6.** s. XVII y XVIII. Firmamento. Valbuena: *El Bernardo*. || **7.** BURG. Buhardilla. Habitación situada inmediatamente debajo del tejado. || B. *celeste*. El firmamento.—B. *claustral*. Bóveda de aljibe.—B. *craneal*. ZOOL. Parte superior e interna del cráneo.—B. *de aljibe*. ARQ. Aquella cuyos dos cañones cilíndricos se cortan el uno al otro.—B. *de cañón*. ARQ. La superficie cilíndrica que cubre el espacio comprendido entre dos muros paralelos.—B. *escarzana*. ARQ. La que es más deprimida que la hemisférica.—B. *esquilada*. ARQ. De aljibe.—B. *fingida*. ARQ. La construída de tabique, bajo un techo o armadura, para imitar la bóveda.—B. *palatina*. ZOOL. Cielo de la boca.—B. *por arista*. Bóveda claustral.—B. *tabicada*. ARQ. La que se hace de ladrillos puestos de plano sobre la cimbra uno a continuación del otro.—B. *vaida*. ARQ. La formada de un hemisferio cortado por cuatro planos verticales, cada dos de ellos paralelos entre sí.—*Hablar uno de* BÓVEDA o *en* BÓVEDA. fr. Hablar hueco y con arrogancia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (camera)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BOVEDAR. tr. s. XVII y XVIII. **Abovedar.** Cubrir con bóveda. Nieremberg: *Filos. curiosa*, l. 5, c. 46, f. 137. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOVEDILLA (d. de *bóveda)*. f. s. XVII al XX. Bóveda pequeña que se forja entre viga y viga del techo de una habitación. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 376. || **2.** s. XIX y XX. MAR. Parte arqueada de la fachada de popa de los buques desde el yugo principal hasta el de la segunda cubierta. || *Subirse uno las* BOVEDILLAS. fr. fig. y fam. Montar en cólera. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

BÓVIDO (l. *bos, bovis*, buey, y el gr. *eidos*, forma). m. Mamífero rumiante con cuernos óseos cubiertos por estuche córneo no caedizos y que existen tanto en el macho como en la hembra.

BOVIETO. m. ZOOL. Pez parecido a las arañas o dragones marinos.

BOVINA. f. Enfermedad del ganado bovino.

BOVINAMENTE. adj. m. Bueyunamente, al estilo de los bueyes.

BOVINO, -NA (l. *bovinus)*. adj. s. XVI al XX. Concerniente al buey o vaca. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 19 v. || Cfr. *Covarr.*, 1611. B

BOVOCHECO. m. BOT. Planta mejicana con cuyos frutos se prepara una bebida llamada tonga.

BOVRIL. m. Extracto de carne.

BOWENITA. f. MINER. Variedad de serpentina. bow

BOX. m. XIII al XVI. Boj, planta. Ú. hoy en Navarra. *Lib.* box *del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 34. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BOX. m. Instrumento en que los botineros aseguran la obra. || **2.** CHILE. **Boxeo.**

BOXADERO. m. AR. Serbal, árbol.

BOXEADOR. adj. Dic. de la persona que boxea. Ú. t. c. s.

BOXEAR (ingl. *box*, golpe; tal vez de origen onomatopéyico). tr. Ejercitar el boxeo.

BOXEO (de *boxear)*. m. Acción y efecto de boxear; batirse a puñetazos. || **2.** Especie de pugilato o contienda muy usado en Inglaterra.

BOXERS. m. pl. Nombre en inglés dado al partido que en China declaró guerra a muerte a los europeos.

BOXÍSTICO, -CA. adj. DEPORT. Concerniente o relativo al juego del boxeo.

BOXITA. f. MINER. Alúmina hidratada mezclada con hidrato férrico.

BOY. m. s. XIII al XVIII. **Buey.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, boy l. 5, ley 1, f. 283. || Cfr. *Berganza*, 1721.

BOYA (fr. *bouée;* del fránq. *baukan*, señal). f. s. XVII al XX. Cuerpo flotante sujeto al fondo del mar que se coloca para señalar un sitio peligroso o un objeto sumergido. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-394. || **2.** Corcho que se pone en la red para que las plomadas o piedras que la cargan no la lleven a fondo y sepan los pescadores dónde están cuando vuelven por ellas. || *Buena* BOYA. Galeote reincidente.—*De o por o a la buena* BOYA. loc. Con buena intención, con buena fortuna, de buen talante. Ú. m. con el verbo *estar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BOYA. m. s. XVII. Carnicero que mata los bueyes. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **2.** s. XVII. Verdugo, ministro de justicia. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v.

BOYADA. f. s. XVI al XX. Número grande de bueyes. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 549. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BOYAL (de *boy)*. adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al ganado vacuno. *Recopil.*, l. 3, tít. 3, ley. 25. || **2.** TAUROM. Propio del boyero.

BOYAL. m. s. XVII. Boya del mar. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII, 206.

BOYANCÓN. m. TAUROM. aum. de *buey* con el que se designa al toro que hace una pelea mansa.

BOYANCONEAR. intr. TAUROM. Comportarse el toro como boyancón.

BOYANTE. p. a. de *boyar*. Que boya. || **2.** s. XIV al XX. MAR. Dic. de la parte del buque no sumergida y del buque que por llevar poca carga cala poco y es impelido por el viento con facilidad. *P. de Alfonso Onc.*, 612, R., LVII-495 b. || **3.** fig. s. XVIII al XX. Que tiene fortuna o felicidad creciente. G. del Castillo: *Obr.*, 1845, I, p. 105. || Cfr. *G. Palacios*, 1587; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BOYANTE (de *buey)*. adj. s. XIX y XX. Dic. del toro aturdido que da fácil y poco empeñado juego. Montes: *Taurom.*, 1836, p. 105. || **2.** TAUROM. Dic. del toro de bravura suave, claro en sus acometidas y de acusada nobleza que permite una fácil ejecución de las suertes. || Rég.: *Boyante* EN *la fortuna*.

BOYAR (de *boya)*. m. MAR. Volver a flotar la embarcación que ha estado en seco. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** intr. P. RICO. Remar.

BOYAR (de *buey)*. intr. s. XVII. Mugir. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BOYARDA. f. Mujer de boyardo.

BOYARDO. m. Señor ilustre antiguo feudatario de Rusia o Transilvania.

BOYARÍN (d. de *boya).* m. MAR. Boya chica de embarcaciones menores y de redes de pesca.

BOYARIZO. m. s. XIII. **Boyerizo,** boyero. Persona que guarda bueyes o los conduce. Fuero de Zorita: *Mem. hist. esp.*, XLIV, p. 338.

BOYATERO. m. AR. Pastor que cuida bueyes o ganado vacuno. || 2. AR. Persona que conduce bueyes labrando.

BOYATO (l. *bos, bovis,* buey). m. AR. Novillo de dos años. || 2. m. NAV. Novillo.

BOYAZO (aum. de *buey).* m. s. XVI al XX. Dic. en sent. fig. del hombre tosco. Badajoz: *Recopil. en metro,* ed. Lib. de Ant., I, p. 289.

BOYÉ. m. AMÉR. MERID. Culebra como el majá de Cuba, que se tiene en las plantaciones para que las limpie de alimañas.

BOYERA (de *buey).* f. s. XVI al XX. Corral o establo donde se recogen los bueyes. Ortiz y Sanz: *Vitruvio,* 1787, p. 153.

BOYERAL de *boyero).* adj. **Boyal.** Boya de mar. *Leyes de Navarra,* l. 1, tít. 18, ley 4. || 2. NAV. Terreno donde pastan los bueyes. || 3. NAV. Terreno comunal donde pasta el ganado vacuno.

BOYERÍA. f. AR. Adula de bueyes.

BOYERIZA. f. s. XVI al XX. **Boyera.** Corral o establo donde se recogen los bueyes. Valverde y Arrieta: *Diál. de la fertilidad de Esp.*, diál. 2.

BOYERIZO. m. s. XV al XX. **Boyero.** Persona que guarda bueyes o los conduce. Villena: *Obr.*, ms. de la BN, f. 11.

BOYERO (de *buey).* m. s. XIV al XX. Persona que guarda bueyes o los conduce. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-341. || 2. adj. AGRIC. AND. Esportón que sirve para dar paja a una yunta de bueyes. || 3. ECUAD. Aguijada, garrocha. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas,* 1570; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-47.

BOYERO, -RA. m. y f. COLOMB. Venus, la estrella de la mañana. || 2. CUBA y P. RICO. Paloma. || 3. R. DE LA PLATA. Especie de mirlo de color negro algo desteñido y pico amarillo.

BOYEZUELO. m. s. XVI al XX. d. de *buey.* Salvá: *Gram.*, p. 31. || 2. s. XV al XVII. Artificio semejante a un buey para cazar de noche. *La Celestina,* act. 11. || Cfr. *Casas,* 1570; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino,* 1705.

BOYIL. m. SAL. **Boil,** boyera. Corral o establo donde se recogen los bueyes.

BOYO. m. s. XVII. GERM. Ladrón público. Oudin: *Tes.*, 1607, s. v.

BOYOBÁN (De). CUBA. De rechupete, sabroso.

BOYUDA. f. s. XVII. GERM. Baraja de naipes. Oudin: *Tes.*, 1607, s. v. || Cfr. *Chaves,* 1609.

BOYUNO, -NA. adj. s. XVIII al XX. Bovino. Concerniente o relativo al buey o a la vaca. || 2. s. XVII. ALBEIT. Dicho del tumor, grande. Reina: *Albeit,* c. 61. || 3. f. s. XV. Boñiga. Villena: *Arte cisoria,* 1879, p. 34. || 4. adj. AND. Dic. del caracol negro y basto. Ú. t. c. s. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.*, 1620.

boz **BOZA** (ital. *bozza,* o del fr. *bosse,* joroba). f. XVI al XX. Pedazo de cuerda hecho firme por un extremo en un punto fijo del buque. Vallarino: *Arte de aparejar,* 1842, p. 57. || 2. s. XVIII al XX. MAR. Cabo para sujetar las vergas a sus palos. *Orden. de la armada,* 1793, p. 314. || 3. s. XIX y XX. MAR. Amarra de embarcaciones pequeñas. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || 4. s. XIX. En las lanchas, el zoquete de madera en que va sujeto el tolete y se apoya el remo para bogar. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 411. || 5. s. XVIII. Caracola marina. García de la Leña: *Convers. malag.*, 1789, conver. 9, I, p. 212. || 6. s. XVI. Carlanca de los perros. *Canc. de Castillo,* 1882, I, p. 574. || 7. s. XVIII. Carda o cardencha, instrumento para preparar el hilado. *Orden., de Palencia,* 1784, c. 83. || Cfr. *A. Chaves,* 1538; *G. Palacios,* 1587; *Perciv.*, 1623.

BOZA. f. LEÓN. Terreno comunal que los vecinos de un lugar o pueblo aran y siembran para beneficiarse de sus productos. bo

BOZADA. f. COLOMB. Bozo o cabestro.

BOZACALLES. com. AR. Persona desmedrada y de poco valor que aparenta ser un valentón al andar.

BOZAL (de *bozo).* adj. s. XVI al XX. Dic. del negro recién sacado de su país. Ú. t. c. s. Badajoz: *Recopil. en metro,* ed. Lib. de Ant., I, p. 111. || 2. fig. y fam. s. XVI al XX. Inexperto, ignorante, bobalicón. Ú. t. c. s. Guevara: *Cartas,* R.,XIII-115 b. || 3. s. XVII. Principiante. L. de Úbeda: *Bibl. madril.*, IX-127. || 4. s. XVI y XVII. Persona que no sabe otra lengua que la suya nativa. *Quij. Clem.*, III-219. || 5. s. XVI al XX. Tratándose de caballerías, cerril o sin domar. *Orden. de Sevilla,* 1527, f. 226, v. || 6. m. s. XVII. Esportilla la cual colgada de la cabeza, se pone en la boca a las bestias. Huerta: *Plinio,* 1624, II, p. 180. || 7. s. XVII al XX. Aparato comúnmente de correas o alambres que se pone en la boca a los perros para que no muerdan. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || 8. Tableta con púas de hierro que se pone a los terneros para que no mamen a las madres. || 9. s. XVI y XVII. Adorno con campanillas o cascabeles que se pone a los caballos en el bozo. Alemán: *Guzmán de Alfarache,* 1641, p. 68. || 10. COLOMB., CUBA, CHILE, ECUAD., MÉJ., URUG. y VENEZ. **Bozo,** cabestro o cuerda que forma un cabezón. || *Con el* BOZAL *puesto.* m. adv. AND. Ir a un sitio de gorra, o sea, sin haber sido invitado. || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.*, 1620.

BOZALEAR. tr. C. RICA. Arriendar empleando para ello un bozal.

BOZALEJO. m. d. de *bozal.* adj. s. XVI al XX. **Bozal,** bobalicón. Mal. Lara: *Filos. vulgar,* cent. 9, ref. 63. || 2. m. s. XVI y XVII. Bozal pequeño. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias,* NB, XIII-549 b.

BOZALILLO. m. ECUAD. y MÉJ. Especie de almártaga y jáquima.

BOZALÓN, -NA. adj. aum. de *bozal.* || 2. adj. ECUAD. Se dice del indio que no pronuncia bien el castellano. || 3. m. MONT. AND. Galgo muy corredor que no consigue matar liebres.

BOZAR. tr. **Bosar** (vomitar). || 2. fig. s. XVI al XVIII. **Bosar,** proferir o citar con energía o jactancia. Aldrete: *Orig. de la lengua cast.*, l. 1, c. 22. || 3. tr. AR. **Embrozar,** obstruir el conducto por donde sale un líquido. Ú. t. c. s. || Cfr. *Ayala,* 1693.

BOZAR. tr. SANT. **Sorrapear,** rozar con azado o rejaza la hierba o maleza de un sendero. || 2. SANT. Arreglar o colocar las bozas de madera.

BOZO (de un der. del l. *bucca,* mejilla, boca). m. s. XIV al XX. Vello que apunta a los jóvenes sobre el labio superior antes de nacer la barba. J. Ruiz, 1015 a; Lucas Fernández: *Farsas y églogas,* ed. Acad, p. 54; Góngora: *Obr.*, I-186. || 2. s. XIII al XX. Parte de la cara próxima a la boca. Dic. también de los animales. *Lib. de Alexandre,* ed. Morel-Fatio, 363. || 3. s. XIX y XX. Cabestro o cuerda que se echa a las caballerías sobre la boca. Cuervo: *Apunt.*, párr. 488, p. 394. || 4. fig. s. XVIII. Principio e iniciación o bosquejo de algo. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 186. || 5. s. XIX. AR., NAV. y SOR. Bozal de los perros y de otros animales. Borao: *Dicc. arag.*, s. v. || 6. NAV. Morral de alambre, correa o cuerda que se pone a los animales. || 7. NAV. Bozal del perro. || 8. NAV. Saco con grano que les ponen a modo de morral a las caballerías para que coman cuando están paradas y sujetas al carro. || 9. NAV. Bolsa de papel o de tela. || 10. NAV. Envoltorio de lienzo para llevar la comida. || 11. NAV. Bocio. || 12. BURG. Embozo de la cama. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BOZÓN (fránq. *bultjo,* o del ant. alto alem. *bolzen,* clavo grueso). m. s. XIII al XV. **Ariete,** máquina militar. *Crón. gen.*, 1541, part. 1, c. 115.

BR. QUÍM. Símbolo del bromo en las fórmulas químicas. br

BRABA. f. Especie de red muy grande. bra

BRABÁN. m. BURG. Arado moderno, por oposición al aladro.

BRABANAR. tr. NAV. Labrar un campo con brabán.

BRABANIAR. intr. NAV. Arar con brabán.

BRABANTE. m. s. XVII al XX. Lienzo fabricado en el territorio de este nombre. Burguillos: *Sonetos,* son. 157. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BRABANTÉS, -SA. adj. Natural de Bravante. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este territorio de los Países Bajos.

BRABÁNTICO, -CA. adj. Dic. del arrayán cuya baya cocida forma una pasta parecida a la cera.

BRABANTILLO. m. d. de *brabante*. s. XVIII. Una tela semejante al brabante. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 57.

BRABANTINO, -NA. adj. **Brabanzón.** Natural de Brabante. Ú. t. c. s.

BRABANZÓN, -NA. adj. s. XVII al XX. Natural de Brabante. Calderón: *Comed.*, R., VII-127. || **2.** Concerniente o relativo a este territorio de los Países Bajos. || **3.** m. pl. HIST. Uno de los nombres con que fueron conocidos en la Edad Media los aventureros militares de este origen.

BRABEJÓN. m. BOT. Arbolito de las islas Filipinas.

BRABERA. f. Respiradero de una cueva.

BRABEUTA (gr. *brabeutés*). m. Juez de los juegos olímpicos y de otras solemnidades religiosas de Grecia.

BRABILA. f. s. XVII. Una planta no identificada, y en la actualidad un árbol americano de hojas simples. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 431. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

BRABIO (l. *bravium;* del gr. *brabeion*, premio en los juegos olímpicos). m. s. XVII. El premio que se daba a los vencedores en los juegos de la carrera o lucha. Pinel: *Retrato del buen vasallo*, 1677, p. 248.

BRABO, -BA. adj. s. XVI. **Bravo,** valiente. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 16, l. 5.

BRACAMANO. m. s. XVII. **Bracmán,** hombre de la casta sacerdotal. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad, XIII, p. 475 b.

BRACAMARTE (fr. *braquemart*). m. s. XVI al XX. Espada usada antiguamente, de un solo filo y de lomo algo encorvado cerca de la punta. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 374.

BRACAMONTE. m. COLOMB. Trasgo, duende.

BRACARENSE (l. *bracarensis*). adj. s. XIX y XX. Natural de Braga. Ú. t. c. s. Faria y Sousa: *Eplt. de la hist. de Port.*, 1730, p. 109. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad de Portugal.

BRACEADA. f. s. XVII al XX. Movimiento de brazos ejecutado con esfuerzo y valentía. Espinel: *Ese. Marcos de Obregón*, R., XVIII-418 b. || **2.** fig. s. XVII. **Esfuerzo.** Paravicino: *Marial*, 1630, f. 55.

BRACEADO (de *bracear*). m. Acción de remover el metal fundido sirviéndose de barras de hierro o batideras. || **2.** Operación que se ejecuta en las fábricas de cerveza para convertir en glucosa toda la materia amilácea del grano.

BRACEADOR, -RA. adj. Dic. del caballo que bracea. || **2.** m. El operario que en las fundiciones de metales está encargado de ejecutar la operación de braceaje. || **3.** CHILE. Apl. al caballo que al andar mueve repetida y gallardamente las manos.

BRACEAJE (de *brazo*). m. s. XVI al XX. Trabajo o labor en las casas de moneda y en algunos oficios. *Recopil.*, l. 5, tít. 21, ley 52. || **2.** s. XVII al XX. Jornal o emolumento por este trabajo. *Cortes de León y Cast.*, III, p. 818. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

BRACEAJE (de *braza*). m. s. XVIII al XX. MAR. Profundidad del mar en un paraje determinado. *Orden. de la armada*, 1793, II, p. 199. || **2.** El acto de medir esa profundidad, aunque no sea en brazas. || **3.** Conjunto de los números que indican las profundidades en las costas marinas.

BRACEAR. intr. s. XV al XX. Mover repetidamente los brazos, por lo común con esfuerzo o gallardía. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, f. 82. || **2.** s. XVI al XX. Nadar sacando los brazos fuera del agua y volteándolos hacia adelante. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, III, p. 530. || **3.** s. XIX y XX. Trepar con los brazos. A. López de Ayala: *El tanto por ciento*, act. 1, esc. 2, col. Escr. cast., XXIII, p. 27. || **4.** fig. s. XVI al XX. Esforzarse, forcejear. Fr. L. de León: *La perf. casada*, 1603, f. 3. || **5.** s. XIX y XX. EQUIT. Doblar el caballo los brazos con soltura al andar. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 342. || **6.** tr. s. XVI. Voltear con el brazo. Fr. Ant. Álvarez: *Silva, espir.* 1590, part. 3, p. 521. || **7.** tr. VETER. AND. Operación que se hace a caballerías y reses vacunadas atacadas de dolores introduciéndoles un puño por el recto para que puedan estercolar. || **8.** intr. S. DGO. Obtener provechos ilícitos. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRACEAR. intr. s. XVIII al XX. MAR. Halar de las brazas para hacer girar las vergas. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 12.

BRACEJAR. intr. **Bracear.** Morales: *Trad. de «Corte na aldea»*, f. 138 v.

BRACEL. m. s. XV. **Brazal,** pieza de la armadura. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-301.

BRACELETE. m. s. XV al XVIII. **Brazal,** pieza de la armadura. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, f. 66. || **2.** s. XIX. Brazalete de adorno. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, n. 33. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Sobrino*, 1705.

BRACEO. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de bracear; mover repetidamente los brazos, con energía Llorente: *Patología veter.*, 1859, p. 197.

BRACEO. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de bracear; halar de las brazas para hacer girar las vergas. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 71.

BRACERA. f. s. XIV. Embrazadura o asa por donde se embraza el escudo. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-301. || **2.** f. Sierra de espigar.

BRACERAL. m. s. XVII. **Brazal,** pieza de la armadura. P. Sandoval: *Crón. de Alfonso XIII*, c. 49.

BRACERO, -RA. adj. s. XV al XX. Apl. al arma que se arroja con el brazo. Cibdarreal: *Epist.*, 1499, epíst. 67, p. 108. || **2.** s. XIX. Apl. a la sierra de espigar. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, n. 9. || **3.** s. XIV al XX. Que tiene buen brazo para tirar barra, lanza u otra arma arrojadiza. Ú. t. c. s. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-266 b. || **4.** m. s. XVII al XX. Peón que se alquila para cavar o hacer alguna obra de labranza. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || **5.** s. XVII al XX. El que da el brazo a otro para que se apoye en él. Cáceres: *Paráphr. de los psalmos*, psalm. 58; Góngora: *Obr.*, III-189. || *De* BRACERO. m. adv. Con que se denota que dos personas van asidas una al brazo de la otra. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BRACETE. m. d. de *brazo*. s. XVII. || *De* BRACETE m. adv. Moviendo los brazos. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-123 b. || **2.** s. XIX. De bracero, con que se denota que dos personas van asidas una al brazo de la otra. Alarcón: *El capitán Veneno*, 1881, p. 187.

BRACIARREMANGADO, -DA. adj. s. XVII. Arremangado de brazos. Correas: *Voc.*, refr.

BRACIAR. tr. AST. **Bracear.** || **2.** AST. Operación que se hace con una res vacuna haciendo el dedo de gorgorete. Descargar a los bueyes y caballos de los excrementos.

BRACIBLANCO, -CA. adj. s. XVI al XX. Que tiene los brazos blancos. Pineda: *Agric. cris.*, 1589, diál. 21, párr. 23, II, f. 95.

BRACICAÍDO, -DA. adj. s. XVII al XX. Caído de brazos. Ruiz de Alarcón: *Comed*, R., XX, p. 34.

BRACIL. m. s. XVI al XX. **Brazal,** pieza de la armadura. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, 1599, f. 74.

BRACILARGO, -GA. adj. s. XVII. De brazo largo. L. de Vega: *Acertar errando*, Obr., ed. Acad., III-49.

BRACILETE. m. s. XVII. Brazalete. Aro de metal o de otra materia. Guillén de Castro: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 252 b.

BRACILLO (d. de *brazo*). m. s. XVII al XX. Brazo pequeño. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII, p. 451. || **2.** Cierta pieza del freno de los caballos. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

BRACIO. m. GERM. s. XVII al XX. Brazo. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, 1779, p. 52. || B. *gordo.* GERM. Brazo derecho.—B. *ledro.* GERM. Brazo izquierdo. || Cfr. *Chaves*, 1609.

BRACITENDIDO, -DA. adj. s. XVI. Con los brazos extendidos como para desperezarse. Venegas: *Difer. de libros*, 1540, f. 145. || **2.** Indolente, holgazán.

BRACMÁN (sánscr. *brahmana*, hombre de la casta sacerdotal). m. s. XVI al XX. **Brahmán,** sacerdote de la India. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII, p. 528. || **2.** s. XVI y XVII. Por confusión se dijo también de pueblos o tribus de la India. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-320 b.

BRACMÁNICO, -CA. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a los bracmanes. Pellicer: *El Temis*, p. 17.

BRACMANISMO. m. Brahmanismo, religión de la India, que reconoce y adora a Brahma como a dios supremo.

BRACO, -CA (germ. *brakko*, perro de caza). adj. s. XVII al XX. Dícese del perro de caza que olfatea y sigue bien las pistas. Ú. t. c. s. Góngora: *Obr.*, I-427. || 2. fig. y fam. s. XVII al XX. Aplícase a la persona que tiene la nariz roma y algo levantada. Ú. t. c. s. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-158. || 3. s. XVII. Hombre que sabe buscar su provecho. Góngora: *Obr.*, I-341. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BRACÓN (germ. *brachoo*, hacer ruido). m. ZOOL. Género de insectos himenópteros entomófagos, que constituye el tipo de la familia de los bracónidos.

BRACÓNIDOS (de *bracón*). m. pl. ZOOL. Familia de insectos himenópteros entomófagos, de cuerpo pequeño y delgado y abdomen más o menos corto.

BRÁCTEA (l. *bractea*, hoja delgada de metal). f. BOT. s. XIX y XX. Hoja que nace en el pedúnculo de las flores de ciertas plantas, y suele diferir de la hoja verdadera por la forma, consistencia y color. Cabanilles: *Plantas*, 1802, p. 9.

BRACTEADO, -DA. adj. s. XX. Dícese de las flores acompañadas de brácteas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 136.

BRACTEAL. adj. BOT. Dícese de las hojas cuya forma es término de transición entre las hojas verdaderas y las brácteas.

BRACTEIFORME. adj. BOT. s. XIX y XX. Dícese de los órganos en forma de bráctea. Mallo: *Formacéutica*, 1867, p. 71.

BRACTÉOLA (l. *bracteola*). f. BOT. s. XIX y XX. Bráctea pequeña (hoja). Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 118.

BRACTEOLADO, -DA. adj. BOT. s. XX. Dícese de los órganos con bractéola (hojas). Lázaro: *Flora, Esp.*, 1920, I, p. 46.

BRACHMÁN. s. XVI y XVII. Brahmán, sacerdote de la India. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-492 b.

BRADI-. Prefijo griego que interviene en la formación de los helenismos: *bradys*, lento.

BRADIACUSIA (de *bradi* y *akosein*, oír). f. MED. Dureza de oído.

BRADIARTRÍA (gr. *bradys*, lento, y *arthron*, articulación). Habla entrecortada; bradilalia.

BRADICARDIA (gr. *bradys*, lento, y *kardia*, corazón). f. PAT. Lentitud del pulso.

BRADIESTESIA (gr. *bradys*, lento, y *aistheesis*, sensación). f. PAT. Lentitud en la percepción de las sensaciones.

BRADIFAGIA (gr. *bradys*, lento, y *phaguein*, comer). Lentitud en el comer.

BRADIFASIA (gr. *bradys*, lento, y *phrasis*, expresión). f. Dificultad de expresión. Habla entrecortada.

BRADIFRASIA (gr. *bradys*, lento, y *phrásis*, elocución). f. Dificultad para expresarse a causa de la lentitud de las ideas.

BRADIFRENIA (gr. *bradys*, lento, y *phréen*, inteligencia). f. MED. Lentitud en las operaciones intelectivas o afectivas.

BRADILALIA (gr. *bradys*, lento, y *laléoo*, hablar). f. PAT. Lentitud para expresarse por dificultad en la articulación de los sonidos.

BRADILOGÍA (gr. *bradys*, lento, y *lógos*, palabra). f. Lentitud en la articulación de las palabras.

BRADINOSA (gr. *bradys*, lento, y *nósos*, enfermedad). f. Enfermedad de curso lento o crónica.

BRADIPEPSIA (gr. *brady-pepsía*, de *bradys*, lento, y *péssoo*, cocer). f. MED. Digestión lenta.

BRADIPNEA (gr. *bradys*, lento, y *pnoía*, respiración; de *pnéoo*, repirar). f. PAT. Respiración lenta.

BRADIPO (gr. *bradys*, lento, y *pus*, pie). m. ZOOL. Género de mamíferos desdentados que se caracterizan por tener miembros terminados en tres dedos y cola rudimentaria.

BRADIPÓDIDOS (de *bradipo*). m. pl. ZOOL. Familia de mamíferos placentarios del orden de los desdentados, cuyo tipo es el género bradipo.

BRADIPRAXIA (de *bradi* y *prassein*, hacer). f. MED. Lentitud de las acciones.

BRADIPSIQUIA (gr. *bradys*, lento, y *psychée*, alma). Retraso del desarrollo psíquico.

BRADISAURO (gr. *bradys*, lento, y *saûros*, lagarto). m. Género de reptiles fósiles del orden de los teramorfos, hallado en el pérmico de Rusia y Sudáfrica.

BRADISEÍSMO (gr. *bradys*, lento, y *seismós*, sacudida). m. GEOL. Movimiento lento de algunas zonas de la corteza terrestre.

BRADISFIGMIA (gr. *bradys*, lento, y *sphygmos*, pulso). f. MED. Lentitud del pulso.

BRADISPERMÁTICO, -CA. adj. MED. Concerniente o relativo al bradispermatismo.

BRADISPERMATISMO (gr. *bradys*, lento, y *sperma*, semilla). m. MED. Emisión lenta, difícil y dolorosa de la esperma.

BRADITA (gr. *bradys*, lento). f. ASTRON. Estrella fugaz de poco brillo y que se mueve con lentitud.

BRADITROFIA (gr. *bradys*, *lento*, y *tréphoo*, alimentar). f. Retardo de la nutrición, causa principal de las enfermedades artríticas.

BRADIURIA (gr. *bradys*, lento, y *uron*, orina). f. MED. Micción lenta.

BRAFÓN. m. s. XVI. Brahón, doblez que ceñía la parte superior del brazo en algunos vestidos. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 612.

BRAFÓN. m. GERM. Tal vez signifique rufián. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, VIII-40-44.

BRAFONERA (var. *brahonera*). f. s. XIII al XV. Pieza de la armadura antigua, que cubría la parte superior del brazo. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 644. || Cfr. *Oudin*, 1607, *Covarr.*, 1611.

BRAGA (l. *braca*, bragas). f. s. XIII al XX. Calzón, prenda de vestir. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1849; Góngora: *Obr.*, I-30. || 2. s. XIX y XX. Cuerda con que se ciñe un fardo, un tonel, etc., para suspenderlo en el aire. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831, s. v. || 3. pl. s. XV al XIX. Especie de calzones anchos. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-612 b. || 4. AR. s. XVIII al XX. Metedor, lienzo que se pone a los niños debajo del pañal. || *Falsa* BRAGA. MIL. Barbacana o antemuro bajo que se ponía para mayor defensa del muro principal. || *Al que no está hecho a bragas, las costuras le hacen llagas.* refr. Que denota la repugnancia y dificultad que cuesta hacer las cosas a que no está uno enseñado o acostumbrado. || *Calzarse las* BRAGAS. fr. fig. y fam. Calzarse o ponerse los calzones.—*En* BRAGAS *de cerro.* loc. fig. y fam. En desahogada posición.—*No poder con las* BRAGAS. fr. fam. Estar decrépito o decaído.—*¿Qué tienen que ver las bragas con la alcabala de las habas?* refr. Con que se nota a los que hablan fuera de propósito o del asunto que se está tratando. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, brachae*, 1565; *Casas*, 1670; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-50.

BRAGA (l. *ebriaca*). f. Cordel, cuerda con que se ata una piedra, un tonel, etc., para suspenderlo en el aire.

BRAGADA. f. s. XVII al XX. Cara interna del muslo, dicho especialmente de los animales. F. Calvo: *Albeit.*, c. 15. || 2. MAR. s. XIX y XX. Conjunto de vueltas de un calabrote. M. de la Victoria: *Dicc. Nav.*, en Artiñano, *Arquit. Naval*, 1916, p. 402. || 3. s. XVII. Desván o camaranchón que se formaba debajo de la armadura sobre el techo del último piso. Arenas: *Carpint.*, c. 16, 1727, p. 40.

BRAGADO, -DA (l. *bracatus*). adj. s. XVI al XX. Aplícase al buey y a otros animales que tienen la bragadura de diferente color que lo demás del cuerpo. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 31. || 2. fig. Dic. de la persona de dañada intención, con alusión a las mulas bragadas, que por lo común son falsas. || 3. fig. y fam. Aplícase a la persona de resolución enérgica y firme. || 4. s. XIX y XX. Dic. del genio violento. Fernán Caballero: *Nov. cortas*, 1910, p. 405. || 5. adj. AST. Fuerte, valeroso. || 6. adj. TAUROM. Dic. del toro de cualquier pinta, excepto el berrendo, que tiene la horcajadura, bragada y panza blanca en toda su extensión. || 7. ARGENT. y URUG. Dic. de la bestia que tiene el pelo de color cebrino y con rayas más claras. || Cfr. *Percív.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRAGADURA (de *braga*). f. s. XVII al XX. Entrepiernas, dicho especialmente de los animales. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 99. || 2. s. XVIII. Parte de las bragas, calzones

bra o pantalones, que da ensanche al juego de los muslos. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 92. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRAGAL. m. Sant. Montones de zarzas o arbustos en algarabía. || 2. Sant. Terreno de monte casi inaccesible por la maleza que contiene.

BRAGALÚ. m. Bot. Planta de la familia de los juncos.

BRAGAR (b. l. *braccare*). tr. Art. Suspender una pieza de artillería por medio de la prolonga.

BRAGAS. f. Sant. En los carros de labranza, los brazos de la pértiga.

BRAGAS. f. pl. Taurom. Manchas blancas de la bragada en los toros bragados.

BRAGAZAS (f. pl. aum. de *bragas*). m. fig. y fam. s. xviii al xx. Hombre que se deja dominar o persuadir con facilidad, especialmente por las mujeres. Ú. t. c. adj. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., III, p. 174. || 2. f. pl. Cuba. Bramadera, respiradero de un horno.

BRAGOTE. m. Mar. Cabo que por un extremo se asegura en el car de las antenas, y al otro se adapta un motón, por donde pasan el orzapopa y orzanovella en los buques latinos.

BRAGOZO. m. Mar. Barco de pesca en el Adriático, que lleva dos palos y dos velas al tercio.

BRAGUEIRO. m. Ast. Braguero.

BRAGUERO (de *braga*). m. s. xiii al xx. Bragadura, entrepiernas. *Fuero de Burgos*, c. 122. || 2. s. xiv al xx. Aparato o vendaje destinado a contener las hernias o quebraduras. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, p. 470. || 3. Art. y Mar. s. xviii al xx. Cabo grueso que sirve en los buques para moderar el retroceso producido por el disparo. *D-A.*, 1726, s. v. || 4. fig. s. xvii. Atadura para sostener una cosa rota. *Estebanillo*, R., XXXIII-319. || 5. m. Ar. Las tetas de los animales. || 6. Ar. Tetaje o calidad de las tetas. || 7. Ar. Abultamiento que adquieren las tetas en señal de preñez o por la cantidad de leche que tengan. || 8. Cinturón de guita que se coloca al colorín de varilla por la pechuga y debajo de las alas, cogiéndole los muslos en doble ramal, y que termina en una anilla para unir la cadenilla o cuerda que está fija a la varilla. || 9 Ornit. Aparejo que adaptado al cuerpo del cimbel le sujeta a la cimbelera, permitiendo sus movimientos que atraen hasta la red a las aves. || 10. Méj. Cuerda que a modo de cincha rodea el cuerpo del toro, y de la cual se ase el que lo monta en pelo. Icazbalceta: *Dicc. Mexic.*, s. v. || 11. Perú. Gamarra. Correa usada para impedir que el caballo despape o picotee. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

BRAGUEROTE. m. Mar. s. xv. Braguero o bragote. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, f. 62.

BRAGUETA (de *braga*, calzón). f. s. xv al xx. Abertura en los calzones o pantalones por delante. *La Celestina*, act. 8. || 2. Arq. Moldura convexa semejante a medio corazón, trazada con dos arcos de círculo, de distintos radios y centros. || *Casamiento de* bragueta. Perú. P. Rico y R. de la Plata. Casamiento por interés.—*Estar uno como* bragueta *de fraile*. Argent. y Urug. Estar muy serio. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRAGUETAS. f. pl. Ast. Agujeros, aberturas que tenían los jergones para sacudirlos.

BRAGUETAZO. m. aum. de *bragueta*. || 2. Extr. Matrimonio con una mujer rica. *S. Coco*, III, 279; Zamora: *El habla de Extr.*, p. 69. || *Dar un* bragueta*zo*. fr. Chile. Contraer matrimonio un hombre pobre con una mujer rica.

BRAGUETEAR. tr. Ar. Andar con las manos en la bragueta.

BRAGUETEIRO, -RA. adj. Ast. Díc. de la persona dada al vicio de la lascivia.

BRAGUETERA. f. Ar. Bragueta. Abertura de los calzones o pantalones por delante. || 2. Ar. y Nav. Mujer lasciva.

BRAGUETERO (de *bragueta*). adj. fam. Díc. del hombre dado al vicio de la lascivia. Ú. t. c. s. || 2. Chile, Guat. y Perú. Díc. del hombre pobre que se casa con mujer rica. || 3. Perú y P. Rico. Entre el pueblo bajo, el hombre que vive a expensas del trabajo, honesto o no, de una mujer. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BRAGUETILLA. f. Miner. s. xviii. Horno tosco para fundición de minerales de plata. Barba: *Arte de los metales*, 1770, p. 142.

BRAGUETO. adj. And. Bárbaro, bruto.

BRAGUETÓN. m. aum. de *bragueta*. s. xviii al xx. Bragueta grande. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. Arq. s. xviii. Nervio que en las bóvedas ojivales de crucería parte de los mismos puntos que los aristones, y va a parar a las cadenas, con las cuales se reúne por medio de florones. García de la Leña: *Convers. Malag.*, convers. 52, 1789, IV, p. 361. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BRAGUETORROS. m. pl. And. Calzones blancos o calzoncillos.

BRAGUILLAS (f. pl. d. de *bragas*). m. fig. s. xviii al xx. Niño que empieza a usar los calzones. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. fig. Niño pequeño y mal dispuesto.

BRAGUIRROTO, -TA. adj. s. xvii. Que tiene las bragas rotas.

BRAHMÁN (sánscr. *brahmana*, hombre de la casta sacerdotal). m. Sacerdote de la religión de Brahma.

BRAHMÁNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al brahmanismo.

BRAHMANISMO. m. Religión de la India, que reconoce y adora a Brahma como a dios supremo.

BRAHMÍN. m. Brahmán. Sacerdote de la religión de Brahma.

BRAHMA-SAMAY. f. Rel. Nombre de una secta monoteísta de la India.

BRAHMOÍSMO. m. Rel. Doctrina religiosa de los brahma-samay de la India.

BRAHÓN (fránq. *brado*, parte carnosa del cuerpo). m. s. xvii. Rosca o doblez que se solía poner en las mangas de sayos y ropas. Espinel: *Clás. c.*, LI-218. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BRAHONERA. f. s. xiv al xx. Brafonera. Pieza de la armadura antigua, que cubría la parte superior del brazo y los muslos. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-200 b. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BRAHUIS. m. pl. Etnogr. El pueblo más importante, hoy, del Beluchistán.

BRAI (célt. *bracu*). m. Lodo.

BRAIDISMO. m. Hipnotismo.

BRAINA (l. *vorago, -inis*). f. Breña.

BRAJA. f. Poét. s. xix. Polvareda. D. de Rivas: *Obr.*, 1845, I, p. 58.

BRAMA (de *bramar*). f. s. xiv al xx. Acción y efecto de bramar. Ú. sólo en la estación en que los ciervos y otros animales salvajes están en celo. *Lib. de la Montería*, l. 1, c. 32, ed. Bibl. venat., I, p. 98; Góngora: *Obr.*, epíst. 47, p. 326. || 2. fig. s. xvii. Sensualidad o pasión. Lope de Vega: *La cortesía*, act. 3, 1619, f. 92. || 3. f. Ar. Cencerrada a los novios viudos. || 4. Taurom. Época del celo de los toros, que se manifiesta con más fuerza de abril a junio. Se llama así por el bramido casi constante y tembloroso que emiten los toros en dicho período. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BRAMA. f. Pez de la familia de los ciprinoides. Es el abramis brama de los naturalistas.

BRAMADERA (de *bramar*). f. s. xviii al xx. Pedazo de tabla delgada, en forma de rombo, que usan los muchachos como un juguete. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. s. xviii al xx. Instrumento que usan los pastores para llamar y guiar el ganado. *D-A.*, 1726. || 3. Instrumento que usan los guardas de campo, viñas u olivares para espantar los ganados. || 4. s. xix. Colomb. y Cuba. Respiradero de un horno.

BRAMADERO (de *bramar*). m. Mont. s. xviii al xx. Sitio adonde acuden con preferencia los ciervos y otros animales salvajes cuando están en celo. *D-A.*, 1726, s. v. || 2. s. xviii. Bramadera, respiradero del horno. Barba: *Arte de los metales*, 1770, p. 181. || 3. s. xix y xx. Argent., Colomb., Cuba y Ecuad. Poste al cual se amarran los animales para herrarlos, domesticarlos o matarlos. Cuervo: *Apunt.*, párr. 867, p. 602.

BRAMADOR, -RA (de *bramar*). adj. s. xv al xx. Que brama. Ú. t. c. s. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 97. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRAMADOR. m. GERM. Pregonero, Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIII, 70.

BRAMADURA. f. LEÓN. Hendidura formada en la tabla por la sequedad.

BRAMANTE (p. a. de *bramar*). s. XVI al XX. Que brama. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 83, 1505, f. 118.

BRAMANTE. m. s. XVI al XX. Hilo gordo o cordel muy delgado hecho de cáñamo. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 274. || **2.** s. XVII al XIX. Brabante, lienzo. *Céd. Real, alquil. y precios*, 1642, ed. 1680, f. 9. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRAMANTE. m. SANT. Pez denominado *raya clavata*.

BRAMANZÓN, -NA. adj. s. XIV. Natural de Brabante. López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 8, ed. Bibl. venat., p. 195.

BRAMAR (germ. *brammen*). intr. s. XIII al XX. Dar bramidos los animales, especialmente el ciervo, el toro o el león. *Calila*, R., LI-22; Góngora: *Obr.*, II, 279. || **2.** fig. s. XIV al XX. Manifestar uno con voces articuladas o inarticuladas y con extraordinaria violencia la ira de que está poseído. *Amadís*, R., XL-207. || **3.** fig. s. XIV al XX. Hacer ruido temeroso el viento, el mar, etc., cuando están violentamente agitados. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 98; Góngora: *Obr.*, II, 212. || **4.** s. XVII al XX. Sonar con estrépito cornetas, clarines, etc. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 769. || **5.** s. XVII. Manifestar con voces la ira e indignación. Góngora: *Obr.*, epist. 47, p. 326. || **6.** GERM. s. XVII. Dar voces, gritar. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-43; II-69. || Rég. BRAMAR *de* furor.

BRAMERA. f. CHILE. Bramadera, bravera, respiradero de un horno. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BRAMIDO (de *bramar*). m. s. XV al XX. Voz del toro y de algunos animales salvajes. *Canc. de Baena*, p. 174. || **2.** fig. s. XVI al XX. Grito o voz fuerte y confusa del hombre cuando está colérico y furioso. F. Villalobos: *Obr. dram.*, R., XXXVI-464. || **3.** fig. s. XVI al XX. Ruido grande que resulta de la fuerte agitación del aire, del mar, etc. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 603. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14; II-5.

BRAMIL. m. AND. CARP. Instrumento que sirve para señalar las distancias de las escopladuras.

BRAMO (de *bramar*). m. s. XVII al XX. Bramido de algunos animales. Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, l. 2, c. 47. || **2.** s. XVI al XX. Voz o grito, especialmente con que se avisa el descubrimiento de algo. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 2, l. 2, c. 4, R., III-300 b. || **3.** GERM. Grito o aviso que se a alguno descubriendo alguna cosa. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || **4.** GERM. Soplo. Hazañas y la Rua, *Los ruf. de Cervantes*. Sevilla, 1906. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Ayala*, 1693.

BRAMÓN. GERM. s. XVII al XX. Soplón. J. Hidalgo: *Rom. de Germ.*, 1779, p. 113. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

BRAMÓN. m. GERM. El que descubre algo, lo mismo que soplón. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || **2.** GERM. Pregonero. *Poesías germanescas*, J. M. Hill, 1945, XXXII, 771-774.

BRAMONA (Soltar la). fr. fig. Entre tahures, prorrumpir en dicterios.

BRAMOROSO, -SA. adj. VENEZ. Que brama o ruge.

BRAMOSAMENTE (de *bramar*). adv. s. XVII. Furiosamente, destempladamente. Arteaga: *Rimas*, 1641, f. 54.

BRAMURA. f. s. XIV. Bramido, sonido del toro y de algunos animales salvajes. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 100. || **2.** s. XIV al XVIII. Bravata o bravuconería. *Amadís*, l. 4, c. 43, f. 285 b. || **3.** pl. Fieros, bravatas.

BRAN DE INGLATERRA (fr. *branle*). m. Baile usado en España antiguamente.

BRANA (l. *vorago, -inis*). f. Breña.

BRANCA. f. s. XV al XX. Branquia, órgano respiratorio de los peces. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 5, c. 35.

BRANCA (l. *branca*). m. s. XVI al XX. Lo que se ramifica de un tronco, como las puntas de una cuerna, las ramificaciones de partes internas del cuerpo, de un árbol genealógico, etc. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 54 v.° || **2.** f. AR. Cada uno de los tallos de una planta, pero singularmente los que nacen del suelo. || B. *ursina*. Acanto, hierba. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. bra

BRANCA. f. SAL. y LEÓN. s. XVI y XVII. Blanca, moneda equivalente a medio maravedí de vellón. Encina: *Repelón*, 326.

BRANCADA (it. *brancata*, lo que de una vez se puede coger con la mano; de *branca*, garra, y *mano*). f. s. XVII al XX. Red. barredera con que se suelen atajar los ríos o un brazo de mar para encerrar la pesca y podería coger a mano. Covarr.: *Tes.*, s. v. || **2.** AR. Golpe o herida causada por una branca o rama. Ú. t. c. f. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRANCAL (b. l. *branca*, rama, del l. *branca*). m. ART. Conjunto de las dos varas del juego delantero del armón. || **2.** AST. Género de cereza gruesa y de un blanco rosado. || **3.** P. RICO. Conjunto de las dos lanzas de un coche o calesa. || *Coche o calesa de* BRANCAL. El guiado por un solo caballo.

BRANCAR. intr. s. XVI. Brincar. Dar brincos, movimiento que se hace levantando los pies del suelo con ligereza. Pineda: *Monarquía eccles.*, part. 2, l. 13, c. 5, párr. 1.

BRANCO, -CA. adj. LEÓN y SAL. s. XV al XVIII. Blanco. *P. de Alfonso Onceno*, 1629, R., LVII-526 b; Góngora: *Obr.*, I, 312.

BRANCÓTOMO (gr. *branchis*, branquias, y *témnoo*, cortar). m. CIR. Instrumento usado en cirugía para operar a los enfermos del garrotillo.

BRANCURA. f. AST. y SAL. Blancura.

BRANCHA. f. s. XVI al XX. Branquia, agalla de los peces. Oviedo: *Hist. Nat. de Ind as*, 1851, I, p. 434.

BRANDADA. f. Guiso de bacalao o de otro pescado.

BRANDAL (de *barandal*). m. MAR. s. XVIII al XX. Cada uno de los dos ramales de cabo sobre los cuales se forman las escalas de viento que se utilizan en algunos casos para subir a los buques. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** MAR. s. XVII al XX. Cabo que se da en ayuda de los obenques. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, III, p. 234. || **3.** LEÓN. Cajón de madera donde se recoge la harina que cae de la muela. || Cfr. *F. Nav.*, 1675; *Voc. Marít.*, 1722.

BRANDALAGAS. m. s. XVIII al XX. Hombre muy alto y delgado. || Cfr. *D-A.*, 1726, s. v.

BRANDAR. intr. MAR. Moverse un buque en sentido giratorio sobre su eje longitudinal, inclinándose más o menos sobre uno de sus costados.

BRANDAVIN. m. s. XVII. Brandevin, aguardiente. *Estebanillo*, R., XXXIII-304 b.

BRANDE. m. MAR. Movimiento oscilatorio de una nave por su eje longitudinal.

BRANDEBURGOS (fr. *brandebourg*, especie de casaca). m. pl. Alamares de oro o plata que cubrían el peto de la casaca.

BRANDECER. tr. s. XIV. Ablandar o suavizar. *Lib. de la Montería*, part. 2, l. 2, c. 7, f. 22 b.

BRANDEIRO. m. AST. Pieza del molino. Consiste en un cajón de madera para recoger la harina a medida que se muele.

BRANDEVÍN (fr. *brandevin*). m. s. XVII. Aguardiente. *Estebanillo*, R., XXXIII-549.

BRANDIS (fr. *brandebourg*, especie de casaca). m. s. XVIII al XX. Casacón grande que solapaba sobre el pecho, se abrochaba con botones y se ponía sobre la casaca, para abrigo. *D-A.*, 1726, s. v.

BRANDISITA. f. MINER. Silicato aluminicomagnésico hidratado, que contiene hierro y cal.

BRANDO, -DA. adj. s. XIV al XVII. Blando. *Lib. de la Montería*, part. 1, l. 2, f. 21 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRANDÓN. m. s. XVI y XVII. Candelero grande o hachero. F. de Oviedo: *Bibl. Esp.*, VII-52, 128.

BRANDURA. f. s. XVI. Blandura. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., II, p. 141.

BRANGIÓN. m. LEÓN. Sacudida.

BRANGIR. tr. Sacudir, mover violentamente una cosa.

BRANLA (fr. *branle*). f. Danza antigua francesa.

BRANQUE. MAR. s. XVII al XX. Roda, pieza de la proa. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, f. 52 v. || Cfr. *Cano*, 1611.

BRANQUELIÓN. m. ZOOL. Anélido de la familia de las sanguijuelas.

BRANQUIA (l. *branchia*, del gr. *branchia*). f. Agalla de los peces. Ú. m. en pl. || Cfr. *D-A.*, 1884.

BRANQUIAL (de *branquia*). adj. Concerniente o relativo a las branquias. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 250.

BRANQUÍFERO, -RA (de *branquia* y del l. *ferre*, llevar). adj. Que tiene branquias.

BRANQUIOBDELA (gr. *branchia*, branquias, y *bdella*, sanguijuela). f. ZOOL. Género de gusanos anélidos de la familia de los branquiobdélidos.

BRANQUIOBDÉLIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de gusanos anélidos hirudíneos, cuyo tipo es el género branquiobdela.

BRANQUIÓMERO (de *branquia* y del gr. *meros*, parte). m. BIOL. Segmento de la hoja media de los arcos branquiales.

BRANQUIÓPODOS. m. pl. ZOOL. Suborden de crustáceos entomostráceos filópodos.

BRANQUIOSÁURIDOS (de *branquiosaurio*). m. pl. Familia de anfibios fósiles, parecidos a la salamandra.

BRANQUIOSAURIO (gr. *branchia*, branquias, y *saura*, lagarto). m. PALEONT. Anfibio estegocéfalo fósil, cuyo género sirve de tipo a la familia de los branquiosáuridos.

BRANQUIÓSTEGO (gr. *branchia*, branquias, y *stégoo*, cubrir). m. Membrana que, en muchos peces, recubre las branquias.

BRANQUÍPODO (gr. *branchia*, branquias, y *poûs*, pie). m. ZOOL. Género de crustáceos filópodos de la familia de los branquipódidos.

BRANQUIPÓDIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos filópodos cuyo tipo es el género branquipo. Se caracterizan por su cuerpo largo y blando y por sus numerosas patas foliáceas.

BRANQUITA. f. MINER. Materia resinosa parecida a la esqueerita, hallada en el lignito del monte Vaso, Toscana.

BRANQUIUROS. m. pl. ZOOL. Suborden de crustáceos del orden de los copépodos.

BRANTA. f. s. XVII. Especie de ánade. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 715.

BRANZA. f. MAR. s. XVII. La argolla en que iba asegurada la cadena de los forzados. Cervantes: *Nov.*, R., I-140.

BRAÑA (l. *vorago*, *-inis*; tal vez de origen prerromano o céltico). f. AST. y SANT. s. XIX y XX. Pasto de verano, que por lo común está en la falda de algún montecillo donde hay agua y prado. Jordana: *Voces Forest.*, s. v. || 2. LEÓN. Lugar o sitio del monte quebrado y espeso. || 3. GAL. Broza que se hace en la braña.

BRAÑALES. m. pl. SANT. Pastizales en los puertos altos.

BRAÑERO, -RA. adj. SANT. Dic. de la persona que cuida del ganado en las «brañas».

BRAÑIZA. f. SANT. Pequeña braña o *brañuca*.

BRAQUEBUSQUITA. f. MINER. Artovanadato de plomo hidratado que contiene, además, hierro, cinc, manganeso y cobre.

BRAQUETE. m. d. de *braco*. s. XVII al XX. Perro braco pequeño. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIII, p. 310 b.

BRAQUI-, BRACO-, -BRAQUIO. Prefijos y suf. alternantes de *brachys*, corto, que intervienen en la formación de los helenismos. || 2. Braquio-, -braquia. Prefijo y suf. alternantes de *brachioon*, brazo, que intervienen en la formación de los helenismos.

BRAQUIACANTO (gr. *brachys*, corto, y *akantha*, espina). ZOOL. Insecto de los Estados Unidos.

BRAQUIADO, -DA. adj. BOT. Con apariencia de brazos. || 2. ZOOL. Dic. de los moluscos con brazos, como las hidras.

BRAQUIAL (l. *brachialis*, de *brachium*, brazo). adj. ANAT. Concerniente o relativo al brazo. || 2. s. XVII al XX. Brazalete, insignia de la milicia romana. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 300.

BRAQUIALGIA (gr. *brachioon*, brazo, y *algos*, dolor). PAT. Neuralgia braquial.

BRAQUICARDIA (gr. *brachys*, corto, y *kardía*, corazón). MED. Lentitud del ritmo cardiaco.

BRAQUICARPO, -PA (gr. *brachys*, corto, y *karpós*, fruto). adj. BOT. Dic. de las plantas que tienen el fruto corto o pequeño.

BRAQUICATALÉCTICO (gr. *brachys*, corto, y de *cataléctico*). adj. LIT. Se dice de los versos griegos o latinos cortos de un pie.

BRAQUICEFALIA. f. Cualidad de braquicéfalo.

BRAQUICEFÁLICO, -CA (gr. *brachión*, brazo, y *kephalée*, cabeza). adj. ANAT. Concerniente o relativo al brazo y a la cabeza.

BRAQUICEFÁLIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de vertebrados de la clase de los anfibios y orden de los anuros.

BRAQUICEFALISMO m. Braquicefalia. Cualidad de braquicéfalo.

BRAQUICÉFALO, -LA (gr. *brachys*, breve, y *kephalée*, cabeza) adj. Dic. de la persona y del animal que tiene el cráneo corto. Arévalo: *Hist. Nat., Biol.*, 1914, p. 200. || 2 m. ZOOL. Género de anfibios del orden de los anuros.

BRAQUÍCEROS (gr. *brachys*, corto, y *keras*, cuerno). m. pl. Suborden de insectos del orden de los dípteros, que se caracterizan por tener las antenas cortas.

BRAQUICLADO, -DA (gr. *brachys*, corto, y *klados*, ramo). adj. BOT. Que tiene los ramos cortos.

BRAQUIDACTILIA. f. Irregularidad que presentan los animales braquidáctilos.

BRAQUIDÁCTILO, -LA. adj. ZOOL. Dic. de los animales que tienen los dedos cortos.

BRAQUIDIAGONAL (gr. *brachys*, corto, y *diagonal*). f. GEOM. La menor de las diagonales del rombo.

BRAQUIFACIAL (gr. *brachys*, corto, y de *facial*). adj. Que tiene la cara corta.

BRAQUÍFILO, -LA (gr. *brachys*, corto, y *phyllon*, hoja). adj. BOT. Que tiene hojas cortas.

BRAQUIGNATISMO. m. Irregularidad que presentan los seres braquignatos.

BRAQUIGNATO, -TA (gr. *brachys*, corto, y *gnathos*, mandíbula). adj. Que tiene la mandíbula inferior corta.

BRAQUIGRAFÍA (gr. *brachys*, breve, y *gráphoo*, escribir). f. Estudio de las abreviaturas.

BRAQUÍGRAFO (gr. *brachys*, breve, y *gráphoo*, escribir). m. Persona que practica la braquigrafía.

BRAQUILOGÍA (gr. *brachy-logía*, locución abreviada; de *brachys*, breve, y *légoo*, decir). RET. Manera de expresarse por sentencias o aforismos. || 2. Brevedad excesiva de la elocución. || 3. f. FILOL. Empleo de una expresión corta equivalente a otra más extensa: *me creo feliz*, creo que soy feliz. || 4. FILOL. Especie de elipsis.

BRAQUIMETRÍA (gr. *brachys*, corto, y *métron*, medida). f. Sistema de medición de alturas o distancias, por medio de la visual entre la mano y un punto determinado a distancia.

BRAQUIOCEFÁLICO, -CA (gr. *brachioon*, brazo, y *kephalée*, cabeza). adj. ANAT. Concerniente o relativo al brazo y a la cabeza.

BRAQUIOCUBITAL (l. *brachium*, brazo, y de *cubital*). adj. ANAT. Concerniente o relativo al brazo y al codo. || 2. Ligamento lateral interno de la articulación húmerocubital.

BRAQUIODONTE (gr. *brachys*, corto, y *odous*, diente). m. BOT. Género de musgos de pequeño tamaño, que forman césped muy espeso y se hallan exclusivamente sobre las piedras.

BRAQUIODÓNTEAS. f. pl. BOT. Familia de musgos, cuyo tipo es el género braquiodonte.

BRAQUIOHUMERAL (l. *brachium*, brazo, y de *humeral)*. adj. ANAT. Concerniente o relativo al brazo y al húmero.

BRAQUIOLARIA (l. *brachiolum*, bracito). f. Dic. de una de las formas de las larvas de los equinodermos.

BRAQUIÓN (gr. *brachioon*, brazo). m. ZOOL. Género de gusanos que sirve de tipo a la familia de los braquiónidos.

BRAQUIÓNCOSIS (gr. *brachioon*, brazo, y *onkos*, tumor). f. MED. Tumor que se forma en el brazo.

BRAQUIÓNIDOS (gr. *brachioon*, brazo). m. pl. ZOOL. Familia de gusanos rotíferos microscópicos.

BRAQUIÓPODO, -DA (gr. *brachoon*, brazo, y *pous*, *podós*, pie). adj. ZOOL. Que tienen los pies cortos. || 2. m. pl. ZOOL. Grupo de univertebrados semejantes a los moluscos bivalvos. Arévalo: *Hist. Nat.*, part. 2, p. 154.

BRAQUIÓPTEROS (gr. *brachioon*, brazo, y *pterón*, ala). m. pl. ZOOL. Grupo de peces de aletas pectorales pediculadas.

BRAQUIORRADIAL (l. *brachium*, brazo, y de *radial)*. adj. ANAT. Dic. de un ligamento que se inserta en el húmero y en el radio. Ú. t. c. s.

BRAQUIOTELESCOPIO (gr. *brachys*, corto, y de *telescopio)*. m. Fís. Telescopio de reducidas dimensiones y de gran potencia.

BRAQUIOTOMÍA (gr. *brachioon*, brazo, y *tomée*, sección). f. CIR. Amputación del brazo.

BRAQUIPNEA (gr. *brachypnoia)*. f. PAT. Respiración corta y frecuente por defecto de capacidad torácica.

BRAQUÍPODO, -DA (gr. *brachys*, corto, y *pous*, pie). adj. ZOOL. Dic. de los animales que tienen los pies cortos. Ú. t. c. s. m. || 2. BOT. Que tiene peciolos cortos. || 3. m. pl. ZOOL. Grupo de moluscoideos que constituye una de las dos clases en que se divide esta gran rama o tipo del reino animal.

BRAQUÍPOTO (gr. *brachys*, corto, y *potos*, la acción de beber). m. MED. Nombre que se daba antiguamente a los frenéticos, a causa de lo poco que suelen beber.

BRAQUIRRINCO, -CA (gr. *brachys*, corto, y *rynchos*, pico). adj. ZOOL. Dic. de los animales que tienen el pico o el hocico muy corto.

BRAQUIS. m. Género de insectos coleópteros, pentámeros, de la familia de los bupréstidos, propios de América.

BRAQUISCIO, -CIA (gr. *brachys*, corto, y *skiá*, sombra). adj. Dic. de los habitantes de la zona tórrida, en la que, al mediodía, los cuerpos proyectan poca sombra. Ú. t. c. s.

BRAQUISÍLABO, -BA (gr. *brachys*, corto, y de *sílaba)*. adj. RET. Dic. del pie de verso griego o latino que consta de tres sílabas breves.

BRAQUISTÓCRONA (gr. *bráchistós*, brevísimo, y *chronos*, tiempo). f. GEOM. s. XVIII. Nombre de la curva que debe describir un cuerpo pesado al pasar de un punto a otro en el menor tiempo. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, IV, p. 601.

BRAQUITELESCOPIO (gr. *brachys*, corto, y de *telescopio)*. m. Fís. Telescopio cuya distancia focal principal es muy grande con relación a la longitud del tubo.

BRAQUIÚROS (gr. *brachys*, corto, y *ourá*, cola). m. pl. ZOOL. Grupo de crustáceos decápodos que tienen el abdomen muy reducido.

BRASA (de origen incierto, latino o prerromano. Tal vez del germ. *brasa*, fuego, o del flam. *brase;* ant. al. *bras*, fuego; de *brasen*, arder, quemar). f. s. XIII al XX. Leña o carbón encendido. Berceo: *Sacr.*, 112; Góngora: *Obr.*, I, 249. || 2. GERM. s. XVII. Ladrón. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, Voc., s. v. || 3. fig. s. XV al XVII. Dic. de las pasiones fogosas. *La Celestina*, act. 21. || 4. pl. GERM. Fuego. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || *Brasa trae en el seno la que cría hijo ajeno.* refr. Que denota el gran cuidado y zozobra que ocasiona el encargarse de hijos ajenos.—*Estar uno como en* BRASAS, o *en* BRASAS. fr. fig. y fam. Estar en ascuas.—*Estar uno hecho unas* BRASAS. fr. fig. Estar muy encendido de rostro.—*Pasar como sobre* BRASAS. fr. fig. Tocar muy de pasada un asunto de que no cabe prescindir.—*Sacar uno la brasa con mano ajena*, o *de gato*. fr. fig. y fam. Sacar el ascua, etc.— *Tener a uno en* BRASAS. fr. fig. y fam. Tenerle inquieto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-17; *Díez*, Wb., 63; *Loscher*, 1726, y *Wartburg* (FEW, I, 507).

BRASADA. f. s. XIII. Conjunto de brasas. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2047. || 2. f. AR. Cantidad de brasa. || *Estar en* BRASAS. AR. Intranquilo, impaciente.

BRASALES. m. pl. SANT. Brasas, leña o carbón encendido.

BRASAR. tr. s. XV al XX. Abrasar. Reducir a brasa, quemar. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 48.

BRASAVOLA. f. BOT. Orquídea de las Antillas y de la América del Sur.

BRASCA (fr. *brasque*, de *brasica*, del germ. *brasa*, fuego). f. MINER. s. XIX y XX. Mezcla de polvo de carbón y arcilla con que se forma la plaza y copela de algunos hornos metalúrgicos. Sitges: *Tecnol. popular*, p. 114.

BRASCAR. tr. s. XIX. Recubrir de brasca las paredes de los hornos de fundición. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 128.

BRASEAR. intr. Cocer un guiso a fuego lento en cacerola o en brasera tapada.

BRASERA. f. Cacerola especial para cocer un guiso a fuego lento.

BRASERADA. f. AR. Cantidad de brasa que cabe en un brasero.

BRASERICO. m. d. de *brasero*. s. XVI. Chofeta o braserillo de mesa. Oviedo: *Lib. de la Cámara Real*, 1870, p. 55. || Cfr. *Palet*, 1604.

BRASERILLO. m. d. de *brasero*. s. XVI al XX. Chofeta de mesa, generalmente usada para quemar plantas aromáticas o perfumes. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 164. || 2. Copa pequeña donde se pone lumbre para encender los cigarros. || 3. Calentador de cama. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRASERÍO. m. SAL. Montón de brasas que han quedado en la lumbre, después de haberse extinguido la llama.

BRASERO (de *brasa)*. m. s. XVI al XX. Pieza de metal, honda, en la cual se echa lumbre para calentarse. Guevara: *Cartas*, R., XIII-218 b. || 2. s. XVI al XIX. Recipiente de diversas materias destinado a contener fuego para otros usos. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-346 b. || 3. s. XVI al XX. Sitio que se destinaba para quemar a los delincuentes. Cartujano: *Triunfos de los Apóstoles*, 1521, triunfo 2. || 4. s. XVI. Oficial de palacio encargado de la calefacción. Oviedo: *Lib. de la Cámara Real*, ed. Bibl. Esp., p. 120. || 5. fig. s. XVI y XVII. Dic. de distintas cosas que calientan. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-66. || 6. GERM. s. XVII. Hurto. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, Voc., s. v. || 7. GERM. Ladrón. || 8. COLOMB. Hoguera o porción de materias combustibles que, encendidas, levantan mucha llama. || 9. MÉJ. s. XIX y XX. Hogar para el fuego. Icazbalceta: *Dicc. Mexic.*, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-37.

BRASFEMAR. tr. s. XVI. Blasfemar. Decir palabras injuriosas contra Dios, la Virgen o los Santos. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 235.

BRASFEMIA. f. s. XVI. Blasfemia. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., II, p. 161.

BRÁSICA (l. *brassica)*. f. s. XVI. Col o berza. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 106 v. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

BRASÍCEAS (l. *brassica*, col). f. pl. BOT. Grupo de plantas crucíferas.

BRÁSICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de uno de los dos ácidos procedentes del aceite de colza.

BRASÍDICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido monobásico isómero del ácido erúcico, que se produce haciendo actuar sobre este último vapores nitrosos.

BRASIL (de *brasa*, por el color, o del fr. *bresil)*. m. s. XVI y XVII. Árbol de la familia de las leguminosas, que crece en los países tropicales, y cuya madera es el palo brasil. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-12 b. || 2. s. XV al XVII. Palo brasil o encarnado que se usa para teñir. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 166. || 3. s. XV. Color encarnado que servía para afeite de las mujeres. *Baena*, p. 537. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; 1.ª doc. s. XIII: *RFE*, VIII, 26.

BRASILADO, -DA. adj. s. XIV. De color de brasil. *Amadís*, R., XL-161.

BRASILEÍNA (de *brasilina*). f. Quím. Producto de la oxidación de la brasilina, al aire libre.

BRASILEÑO, -ÑA. adj. Natural del Brasil. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este país de América.

BRASILERO, -RA. adj. s. XIX y XX. Amér. **Brasileño.** Bello: *Obr.*, 1892, XIX, p. 242.

BRASILETE. m. Árbol de la misma familia que el brasil (leguminosa) y cuya madera es menos sólida y de color más bajo que la de éste. || 2. s. XVIII. Madera de este árbol. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 129. || 3. m. P. Rico. Árbol pequeño, de 3 a 5 metros de altura, con tronco de 18 pulgadas de diámetro; madera muy compacta, muy dura y color rojizo. || 4. Arbusto de ramitas verdes escamosas, con numerosas florecitas blancas. || 5. Cuba. Varios árboles del género Caesalpinia.

BRASILIA. m. Astron. Asteroide o pequeño planeta, número 293 de la serie, descubierto por Charlois en 1890.

BRASILINA (de *brasil*). f. Quím. Materia colorante contenida en las maderas de tintes rojos, procedentes de Lima, Bahía, Santa Marta, etc.

BRASMOLOGÍA (gr. *brasma*, ebullición; de *brássoo*, bullir, y *lógos*, tratado). f. s. XVIII al XX. Tratado acerca del flujo y reflujo del mar. Terreros: *Dicc.*, s. v.

BRASO, -SA (de *brasa*). adj. s. XVI. Encendido, ardiente. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-296 b.

BRASOLA. f. s. XVIII. Brazola, reborde con que se refuerza la boca de las escotillas. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 232.

BRASOLEICO, -CA (de *brásico* y *oleico*). adj. Quím. Dic. de un ácido que se obtiene del aceite de colza.

BRAUL. m. Bot. Planta oriunda de la India.

BRÁULIDOS. m. pl. Zool. Familia de insectos dípteros que se caracterizan por tener la cabeza grande, ovalada y transversa.

BRAULO. m. Zool. Género de insectos dípteros que constituye el tipo de los bráulidos.

BRAUNEA (de *Browne*, botánico irlandés). f. Bot. Planta leguminosa de la América tropical.

BRAUNITA. f. Miner. Acido mangánico mezclado algunas veces con un poco de silicato manganoso.

BRAUNLOVIA (de lady *Browlow*, naturalista inglesa). f. Bot. Planta jardinera de la familia de las tiliáceas, propia del Asia tropical.

BRAUVALIA (de *Browall*, n. pr.). f. Bot. Planta escrofulariácea de la América tropical, que cura la tiña.

BRAVA. f. Cuba. Sablazo, fajazo. || *A la* BRAVA. Cuba y Méj. Por la fuerza.—*Dar una* BRAVA. Cuba. Acobardar.

BRAVADA. f. **Bravata.** Amenaza para intimidar a alguno.

BRAVAISITA. f. Miner. Silicato de aluminio, que contiene como impurezas o asociados hierro, cal, magnesia, potasa y agua.

BRAVAMENTE. adv. m. s. XIV al XX. Con bravura, esfuerzo o valentía de las personas. *Cast. y doc. del Rey D. Sancho*, R., LI-94. || 2. s. XIII al XX. Con aspereza, descompostura y orgullo. Berceo: *Mil.*, 229. || 3. s. XIII al XX. Cruel, dura, severamente. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 201. || 4. s. XVII al XX. Bien, perfectamente. Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., LIV-95 b. || 5. s. XVII al XX. Mucho, copiosa, abundantemente. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 43 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-58.

BRAVATA (it. *bravata*). f. s. XVII al XX. Amenaza proferida con arrogancia para intimidar a alguno. Valderrama: *Ejerc. espir.*, c. 1, 1601, I, f. 8. || 2. s. XVI al XX. Baladronada, hecho o dicho propio de baladrones, fanfarrones. *Lazarillo de Tormes*, R., III-123. || 3. f. P. Rico. Borrasca o tormenta de mar. || 4. f. Germ. Fiero. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-17.

BRAVATEAR (de *bravata*). intr. Echar bravatas, amenazas.

BRAVATERO. m. Germ. s. XVII al XX. Guapo que echa bravatas y fieros. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, Voc., s. v. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Sobrino*, 1705.

BRAVATO, -TA (de *bravata*). adj. s. XVI y XVII. Descarado, que ostenta baladronería y arrogancia. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, III, p. 172.

BRAVEADOR, -RA. adj. Que bravea. Dic. del que echa bravatas. Ú. t. c. s.

BRAVEAR (de *bravo*). intr. s. XVI al XIX. Echar fieros o bravatas. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-86. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BRAVEJAR. intr. s. XV. **Bravear.** Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 275.

BRAVERA (de origen incierto; tal vez del mismo origen onomatopéyico que *vaho*). f. s. XVI. Ventana o respiradero que tienen algunos hornos. A. Cabrera: *Consid. evang.*, Dom. de la Octava, consid. 7. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BRAVERÍA (de *bravo*). f. s. XVI y XVII. **Bravata,** amenaza. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-127 b.

BRAVERO. m. Cuba. **Bravatero,** perdonavidas, abusador.

BRAVEZA (de *bravo*). f. s. XIII al XX. Bravura o valentía. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 14; *Calila e Dimna*, 1251, 31, 450. || 2. s. XIII al XX. Ferocidad, aspereza, altanería. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 20. || 3. s. XIII al XVI. Crueldad, severidad. *Cast. y doc. del Rey D. Sancho*, R., LI-114 b. || 4. s. XV al XX. ímpetu de los elementos. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 157. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BRAVEZA. f. Taurom. **Bravura.**

BRAVEZA. f. Germ. La rufianesca. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXVIII, 41-44.

BRAVÍA. adj. And. Vitic. Dic. de la variedad de uva palomina, de color más claro, hollejo más grueso, menos dulce y tardía.

BRAVÍO, -A (de *bravo*). adj. s. XIX al XX. Feroz, indómito, salvaje, bravo. Dic. generalmente de los animales. || 2. s. XVIII al XX. Dic. de los árboles y plantas silvestres. J. Valera: *El Comend. Mendoza*, Obr., VII, p. 86; *D-A.*, 1726. || 3. fig. s. XIX al XX. Aplícase al que tiene costumbres rudas por falta de buena educación, o del trato de gentes. Bretón: *La Escuela de las casadas*, act. 2, esc. 8, Obr., 1883, III, p. 130 b. || 4. s. XIX al XX. Hablando del mar, tempestades, etc., violento, alborotado. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 114. || 5. s. XIX al XX. Hablando del terreno, abrupto, áspero, fragoso. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 261. || 6. m. Hablando de los toros y otras fieras, bravura o fiereza. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BRAVO, -VA (de origen incierto; tal vez del l. *barbarus* y de *pravus*). adj. s. XVI al XX. Valiente. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, f. 162. || 2. s. XVI al XX. Valentón. Ú. t. c. s. *Comedia Florinea*, NB, XIV-207. || 3. s. XIII al XX. Violento de carácter, cruel. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 69 b. || 4. s. XVI al XX. Hablando de lucha, enconada, empeñada. Castillejo: *Poesías*, R., XXXII-107 b. || 5. s. XVI al XX. Hablando de golpes, fuerte, impetuoso. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 613. || 6. s. XIII al XX. Hablando de animales, fiero o salvaje. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 357; doc. de León de 1030: Menéndez Pidal: *Oríg.*, 332. || 7. s. XIX y XX. Hablando de plantas, silvestre. Dic. en especial del matorral bravío. Estébanez Calderón: *Obr.*, Escr. cast., XXXI, p. 212. || 8. Dic. del ganso, que se cría libremente sin domesticar. || 9. adj. Dic. del toro fiero, resuelto en sus arrancadas y valiente ante el peligro. || 10. s. XIV al XVIII. Hablando de los elementos o del tiempo, violento, tempestuoso, revuelto. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-255. || 11. s. XIII al XX. Hablando del terreno, áspero, fragoso, peñascoso. Berceo: *Sto. Dom.*, 229. || 12. s. XVI al XX. Notable, excelente. *Rinc. y Cort.*, R. M., 325. || 13. fig. y fam. Suntuoso, magnífico, soberbio. || 14. Amér. Irritado, enojado. || 15. Dic. del ají (pimiento picante) muy fuerte. || 16. m. Germ. s. XVII. Juez. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, 1779, p. 39. || ¡BRAVO! interj. de aplauso. Ú. t. repetida. Ú. t. c. s. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-17, 46, 51; II-12, 17, 85.

BRAVOCEAR (de *bravo*). tr. Infundir bravura. || 2. intr. s. XVI al XX. Bravear, echar fieros o bravatas. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 656.

BRAVONEL. m. s. XVI al XX. Fanfarrón, bravucón. Amescua: *Clás. c.*, LXXXII-90. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BRAVOR. m. s. XV. **Bravura.** Esfuerzo o valentía de las personas. *Canc. de Montoro*, ed. Cotarelo, p. 36.

B

BRAVOTE. m. GERM. Fanfarrón. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

BRAVOSAMENTE. adv. m. s. XVI y XVII. **Bravamente,** con bravura, con valentía. Cabrera: *Cons. e ang.*, 1598, p. 137.

BRAVOSÍA (de *bravoso*). f. **Bravata,** baladronada, amenaza arrogante. Ú. m. en pl.

BRAVOSIDAD (de *bravoso*). f. Gallardía o gentileza. || **2.** Arrogancia, baladronada.

BRAVOSO, -SA. adj. s. XV al XX. Que es valiente. *Lib. de caball.*, NB, XI-40. || **2.** s. XVI. Que imp ica valentía. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 704. || **3.** s. XIX y XX. Tempestuoso o revuelto. Lista: *Poesías*, R., LXIX-289 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

BRAVOTE. m. GERM. s. XIX y XX. Fanfarrón o matón. Salillas: *El delinc. esp.*, 1896, p. 128. || Cfr. *Chaves*, 1609.

BRAVUCÓN, -NA. adj. fam. s. XIX y XX. Esforzado sólo en la apariencia. Ú. t. c. s. Alarcón: *El niño de la bola*, 1880, p. 128. || **2.** TAUROM. s. XIX. Dicho del toro que es incierto al embestir. Montes: *Taurom.*, 1836, p. 113. || **3.** m. TAUROM. Toro cobarde, que se resiste a embestir y cuando lo hace rebrinca o se queda en el centro de la suerte.

BRAVURA (de *bravo*). f. Fiereza de los brutos. || **2.** s. XIII al XX. Esfuerzo o valentía de las personas. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 286 b. || **3.** s. XVI al XX. Bravata, amenaza para intimidar a alguien. Guevara: *Aviso de priv.*, c. 3. || **4.** s. XVI. Violencia de los elementos. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-431 b. || **5.** f. TAUROM. Cualidad que posee el toro que es bravo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRAZA (l. *brachia*, pl. de *brachium*, brazo). f. s. XII al XX. Medida de longitud, generalmente usada en la marina y equivalente a dos varas ó 1,6718 metros. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2420. || **2.** s. XIX y XX. Medida agraria usada en Filipinas. Retana: *Dicc. Filip.*, s. v. || **3.** s. XVI al XX. En mar, cabo que pasado por los montes de los brazalotes va a dar a una argolla del costado del navío: Salazar: *Bibl. Esp.*, I-41. || **4.** s. XIII. Brazo o rama de árbol. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 728. || **5.** f. AST. Medida equivalente a la distancia entre los extremos de los dedos, teniendo los brazos en cruz, formando ángulo recto con el eje del cuerpo. || B. *de tierra.* SANT. Medida superficial de 2,80 áreas. || Cfr. *Chaves*, 1538; *Palacios*, 1587; *Voc. Marit.*, 1722; *Quij.*, II-22.

BRAZADA. f. Movimiento que se hace con los brazos extendiéndolos y levantándolos, como cuando se saca de un pozo un cubo de agua o cuando se rema. || **2.** s. XVII. Brazado, cantidad de leña, palos, hierba, etc. que se puede llevar de una vez. Covarr.: *Tes.*, s. v. || **3.** s. XIV al XX. Braza (medida). *Amadís*, R., XL-51. || B. *de piedra.* MÉJ. Medida que sirve de unidad para la venta de piedras de mampostería. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

BRAZADO. m. s. XIX y XX. Cantidad de leña, palos, hierba, etcétera, que se puede llevar de una vez con los brazos. Galdós: *El caball. encant.*, c. 21, 1909, p. 272. || **2.** SORIA. Tres brazadas de mies.

BRAZAJE. m. s. XVI al XX. Braceaje. Trabajo o labor en las casas de moneda y en algunos oficios. *Recopil.*, l. 5, tít. 21, ley 28.

BRAZAJE. m. MAR. s. XIX y XX. **Braceaje.** Profundidad del mar en un paraje determinado.

BRAZAL. m. s. XIV al XX. Pieza de la armadura antigua que cubría el brazo. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-267. || **2.** Embrazadura (asa del escudo). || **3.** s. XVIII al XX. En el juego del balón, instrumento de madera que se encaja en el brazo desde la muñeca al codo y se empuña por un asa. *D-A.*, 1726, s. v. || **4.** s. XIX y XX. Sangría que se saca de un río o de una acequia para regar. Lozano: *Reyes nuevos*, c. 2. || **5.** s. XIX y XX. Tira de tela que ciñe el brazo izquierdo por encima del codo y sirve de distintivo; indica luto si la tela es negra. *Real Orden de la Presidencia del Consejo* del 12 de abril de 1904. || **6.** s. XVI. Brazalete de adorno. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 5, c. 9. || **7.** MAR. s. XVIII al XX. Cada uno de los maderos fijados por sus extremos en una y otra banda desde la serviola al tajamar. || **8.** m. NAV. Palo de boj, de tres varas de largo, que se utiliza para medir la madera del bosque antes de ser labrada. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Voc. Marit.*, 1722.

BRAZALEAR. intr. AND. **Bracear,** mover repetidamente los brazos.

BRAZALERA. f. AR. **Brazalete.** Aro de metal o de otra materia, que rodea el brazo y se usa como adorno. || **2.** pl. SANT. **Embrazaleras,** asas del cuévano.

BRAZALES. m. pl. SANT. Limoneras.

BRAZALETE. m. s. XVI al XX. Aro de metal o de otra materia, que rodea el brazo por más arriba de la muñeca y se usa como adorno. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 53. || **2.** s. XVI al XX. Brazal (pieza de la armadura). B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-172 b. || *De* BRAZALETE. m. adv. fam. De bracete, moviendo los brazos. || Cfr. Santaella: *Voc. Eccles.*, 1565, s. v. *brachiale.*

BRAZALOTE. m. MAR. s. XIX y XX. Pedazo de cabo fijo por un extremo en el penol de la verga y provisto en el otro de un motón por donde pasa la braza doble.

BRAZAR (de *brazo*). intr. MAR. s. XIX y XX. **Bracear,** halar de las brazas para hacer girar las vergas. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 65.

BRAZNAR (tal vez del fr. *brasser*, fabricar cerveza; palabra de existencia insegura). tr. s. XIX. Estrujar. || Cfr. *D-A.*, 1784.

BRAZO (l. *brachium*). m. s. XII al XX. Miembro del cuerpo que comprende desde el hombro a la extremidad de la mano. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 750; Góngora: *Obr.*, I, 95. || **2.** Parte de este miembro desde el hombro hasta el codo. || **3.** s. XII. Lado de una persona. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1244. || **4.** s. XIII al XX. Cada una de las patas delanteras de los animales, especialmente los cuadrúpedos. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 32. || **5.** s. XVIII al XX. En los aparatos de luz y cornucopias, candelero o rama que sale del cuerpo y sirve para sostener las velas o lámparas. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 187. || **6.** s. XVII al XX. Cada uno de los dos palos que salen desde la mitad del respaldo del sillón o asiento hacia delante. Cervantes: *Quij.*, I, 33. || **7.** En la balanza, cada una de las dos mitades de la barra horizontal, de cuyos extremos cuelgan los cordones o cadenas a que están sujetos los platillos. || **8.** m. NAV. Lado. || **9.** MAR. s. XVIII. Cada una de las dos partes del ancla desde la cruz a la uña. Toscano: *Comp. Matem.*, 1709, VIII, p. 249. || **10.** s. XVI al XX. En la cruz, mitad del más corto de los dos palos que la forman. Castillejo: *Poesías*, R., XXXII-251 c. || **11.** s. XVIII al XX. Cada una de las partes en que la nave central de una iglesia divide a la del crucero. P. Risco: *Iglesia de León*, p. 61. || **12.** MAR. s. XIX y XX. Rama o pernada de una curva. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, s. v. || **13.** s. XVIII al XX. Aspa, rama, radio o agarradero de diversos artefactos o máquinas, como las varas de las parihuelas, los radios de un volante, etc. Toscano: *Comp. Matem.*, 1709, IV, p. 153. || **14.** MAR. s. XVIII al XX. Cuerda para bracear. Toscano: *Comp. Matem.*, 1709, VIII, p. 251. || **15.** s. XVI y XVII. Rama de árbol. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 382. || **16.** s. XVII. Rama de una cordillera. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 99. || **17.** s. XVI al XX. Cabo largo y estrecho. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-4. || **18.** s. XV al XX. Parte del río que, separándose de él, corre independientemente hasta reunirse de nuevo con el cauce principal o desembocar en el mar. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI, p. 244. || **19.** s. XIII al XX. Canal ancho y largo del mar, que entra tierra dentro. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, Solalinde, I, p. 44. || **20.** MEC. s. XVIII al XX. Cada una de las distancias del punto de apoyo de la palanca, a las direcciones de la potencia y la resistencia. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, IV, n. 554. || **21.** s. XV al XX. Cada una de las distintas clases sociales, y especialmente las que tenían representación en Cortes. Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 8. || **22.** fig. s. XVI al XIX. Dicho del poder, esfuerzo, valor o del que lo posee. Fr. Luis de Granada: *Guía*, 1730, I, p. 38 b; Góngora: *Obr.*, I, 110. || **23.** s. XII y XIII. Apoyo, ayuda, valimiento. Refiérese a personas y a cosas. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3063. || **24.** AR. Influencia, poder, significación, posición. Ú. m. en pl. || **25.** s. XVII. Cuerno o cada una de las puntas que se ven en la luna. Góngora: *Obr.*, II, 330. || **26.** s. XVII. Malecón o murallón de un puerto. Góngora: *Obr.*, I, 229. || **27.** s. XVII. Tallo de planta graminea. Góngora: *Obr.*, II, 357. || *Ser de los* BRAZOS. NAV. Ser padrino de pila.—B. *real, secular* o *seglar.* Autoridad temporal que se ejerce por los tribunales y magistrados reales.—*Abiertos los* BRAZOS. m. adv. fig. Con los brazos abiertos, con agrado y amor.—*A* BRAZO. m. adv. A mano.—*A* BRAZO *partido.* m. adv. Con los brazos solos, sin usar de armas.—*A* BRAZOS. loc. Luchando.—*A* BRAZOS *abiertos.* m. adv. fig. Con los brazos abiertos.—*Abrir los* BRAZOS. Recibir con agrado y amor.—*A fuerza de* BRAZOS. loc. fig. Con trabajo o con violencia.—*Andar a* BRAZOS, o *a los* BRAZOS. fr. Luchar.—BRAZO *a* BRAZO. m. adv. Cuerpo a cuerpo y con iguales condiciones.—BRAZO *por* BRAZO. m. adv. Brazo a brazo.—*Caérsele a uno los* BRAZOS. fr. fig. Desanimarse.—*Con los* BRAZOS *abiertos.* m. adv. fig. Con agrado y amor. Ú. con los verbos *recibir, admitir*, etc.—*Con los* BRAZOS *cruzados.* m. adv. fig. Con las manos cruzadas.—*Cruzarse de* BRAZOS. fr. fig. Estar o quedarse con los brazos cruzados.—*Dar el* BRAZO *a uno.* fr. fig. Ofrecérselo para que se apoye en él. *Dar los* BRAZOS *a uno.* fr. fig. y fam. Abrazarle.—*Dar uno su* BRAZO *a torcer.* fr. fig. Rendirse, desistir de su dictamen o propósito.—*Dar uno un* BRAZO *por alguna cosa.* fr. fig. y fam. Dar una mano.—*Del* BRAZO. loc. Cogiendo a uno del brazo.—*Echarse en* BRAZOS *de uno.* fr. fig. Ponerse en manos de uno,

bra someterse a su arbitrio con entera confianza.—*En* BRAZOS. loc. Sujetado o sostenido por los brazos de otro.—*Entregar* o *relajar el* BRAZO *secular, o seglar, una persona o cosa.* fr. fig. y fam. Ponerla en poder de quien dé fin de ella prontamente.—*Entregarse en* BRAZOS *de uno.* fr. fig. y fam. Ponerse en manos de uno.—*Hecho un* BRAZO *de mar.* loc. fig. y fam. Dic. de la persona ataviada con mucho lujo y lucimiento. Ú. más con los verbos *ir, venir* y *estar.*—*Llegar a los* BRAZOS. fr. Venir a los brazos.—*Ponerse a* BRAZOS. Luchar.—*Ponerse en* BRAZOS *de uno.* fr. fig. Ponerse en mano de uno, someterse a su arbitrio con entera confianza.—*Quedar el* BRAZO *sano a uno.* fr. fig. Tener caudal de reserva, después de haber hecho grandes gastos.—*Ser el* BRAZO *derecho de uno.* fr. fig. Ser la persona de su mayor confianza, de quien se sirve principalmente para que le ayude en el manejo de sus negocios.—*Ser todo* BRAZOS *una cosa.* fr. Sentir vehemente deseo o ansia.—*Tener* BRAZO *uno.* fr. fig. y fam. Tener mucha robustez y fuerza.—BRAZOS *de la pértiga.* SANT. Piezas del carro de labranza, llamadas también *bragas, cañas* o *brazales.*—*Tener* BRAZOS *uno.* Tener quien le favorezca y patrocine para alguna cosa.—*Tener los* BRAZOS *abiertos.* fr. fig. Esperar, ansiar.—*Tomar* o *tomarse a* BRAZOS. fr. Luchar, combatir.—*Trabarse a* BRAZOS, o *de los* BRAZOS. fr. Ponerse a brazos.—*Venir a* BRAZOS o *de los* BRAZOS. fr. fig. Andar a los brazos, luchar.—*Venirse uno con los* BRAZOS *cruzados.* fr. fig. Volverse con los brazos cruzados, volverse sin haber hecho lo que le encargaron.—*Vivir uno por su* BRAZO o *sus* BRAZOS. fr. fig. y fam. Vivir por sus manos, por sus propias fuerzas.—*Volverse uno con los* BRAZOS *cruzados.* fr. fig. Volverse sin haber hecho lo que le encargaron. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1623; *Avelló*, 1673; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-1, 3, 6, 9, 29, 33, 34; II-16, 53, 60, 68.

BRAZOLA (de *braç*, brazo). f. MAR. s. XVII al XX. Reborde con que se refuerza la boca de las escotillas y se evita la caída del agua u otros objetos a las cubiertas inferiores de la nave. Castañeda: *Obr.*, en Artiñano, *Arquit. Naval*, 1916, p. 417. || Cfr. *F. Nav.*, 1675; *Voc. Marit.*, 1722.

BRAZUELO (l. *brachiolum*). m. d. de *brazo*. s. XIV al XX. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 718. || **2.** s. XVII al XX. Parte de las patas delanteras de los cuadrúpedos comprendida entre el codo y la rodilla. Márquez: *Espir. Jerusalén*, l. 6, c. 2. || **3.** s. XV. Ala o región inferior a ella en el arte cisoria. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 49. || **4.** LEÓN. Armazón de la plataforma de los carros o pértigo en forma de V. || **5.** m. TAUROM. La parte del toro que se encuentra o está junto a la paleta o juego de las manos. Sánchez Neira: *Dicc.*

bre **BREA** (de *brear*, embrear, del fr. *brayer*). s. XVI al XX. Substancia viscosa, de color rojo obscuro, que se obtiene haciendo destilar al fuego la madera de varios árboles de la familia de las coníferas. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 12. || **2.** s. XVIII al XX. Especie de lienzo muy basto con que suelen cubrir y forrar los fardos de ropa y cajones para su resguardo en los transportes. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XIX y XX. Arbusto de Chile de la familia de las compuestas. Román: *Dicc. Chil.* || **4.** MAR. s. XVI al XX. Mezcla de brea, pez, sebo y aceite de pescado, que se usa en caliente para calafatear y pintar las maderas y jarcias. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII, p. 198. || **5.** s. XVI al XX. Betún natural o asfalto. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 501. || **6.** f. fig. MÉJ. Excremento. || **7.** GUAT. Dinero. || B. *crasa*, o *grasa*. Mezcla de partes iguales de colofonia, alquitrán y pez negra.—B. *líquida*. Alquitrán.—B. *mineral*. Substancia crasa y negra semejante a la brea, que se obtiene por destilación de la hulla.—B. *seca*. Colofonia. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BREA. f. CHILE. Arbusto resinoso. || **2.** ARGENT. y URUG. Leguminosa que rara vez tiene tronco; se cría en los salitrales; da buena madera y exuda una especie de goma arábiga.

BREAC (ing. *break*). m. s. XIX y XX. Vagón, coche de cuatro ruedas para excursiones. D. de Rivas: *Fantasía y realidad*, 1905, p. 24.

BREADURA. f. s. XVIII al XX. Acción o efecto de brear. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BREAR (de *brea*). tr. s. XVI al XX. **Embrear.** Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, 301; L. de Úbeda: *Bibl. Madril.*, IX-130. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BREAR (l. *verberare*). s. XVIII al XX. Zurrar, golpear, zaherir. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVII. Poner flexible el cuero con grasa. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1877, III, p. 19. || **3.** Maltratar, molestar, dar que sentir a uno.

BREBAJE (fr. ant. *bevrage*, hoy *breuvage*; del l. *liberaculum*, bebida, de *bibere*, beber). m. s. XIII al XX. Bebida en general, bebida alcohólica, y en especial la bebida compuesta de ingredientes agradables al paladar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 711 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BREBAJO. m. s. XV al XVII. **Brebaje.** *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 80. || **2.** SAL. s. XVII al XX. Bebida compuesta de salvado, sal y agua, que se da al ganado como medicina o alimento. Covarr.: *Tes.* || Cfr. *Rosal*, 1601; *Ayala*, 1693.

BRECA (ingl. *bleak*, albur; o tal vez descendiente mozárabe del l. *perca*). f. s. XVI al XVIII. Albur, pez. Dic. también de una variedad de pagel con las aletas azuladas. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 36. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

BRECA (de *branca*). f. AR. Trozo de tallo o rama a modo de punzón para sujetar las puntas de los mandiles en vez de atarlas al acarrear paja o hierba. || **2.** AR. La espiga con que se cierra el orificio que se hace en el tonel o cuba a taladro para sacar una pequeña cantidad.

BRECERA. f. SAL. Mata de brezo. Ú. en la Sierra de Francia.

BRECINA. f. s. XIX y XX. Brezo, arbusto ericáceo, cuyas grandes raíces sirven para hacer carbón de fragua. Colmeiro: *Plantas*, 1895, III, p. 535. || **2.** f. AND. Planta ericácea de ramas lampiñas, hojas lineales obtusas cuaternas y flores en umbelillas rosadas.

BRECINAL. m. AND. Terreno sembrado de brecina (Sierra Morena, Jaén).

BRECKITA. f. MINER. Silicato férrico de magnesia y aluminio que se encuentra sobre el cuarzo en algunos yacimientos de Escocia.

BRÉCOL (de *brócul*, y éste del it. *brócculi*, d. pl. de *brocco*, retoño; del l. *broccus*, que tiene los dientes hacia afuera). m. s. XIX y XX. Variedad de la col común, cuyas hojas, de color más obscuro y cortadas en tiras, no se apiñan. Ú. m. en pl. *Dicc. Farm.*, 1865.

BRECOLERA (de *brécol*). f. s. XIX y XX. Especie de brécol, que echa pellas a semejanza de la coliflor. *Dicc. Farm.*, 1865.

BRÉCUL. m. NAV. **Brécol** o bróquil, variedad de la col.

BRECHA (fr. *bréche* y éste del fránq. *breke*, del alem. *brechen*, quebrar). f. s. XIX y XX. Rotura o abertura que hace en la muralla o pared la artillería u otro ingenio. Estébanez Calderón: *Obr.*, Escr. cast., XXIX, p. 40. || **2.** s. XVII al XX. Rotura o abertura hecha de otro modo en las construcciones, en el cuerpo, etc. Manero: *Apol. de Tertuliano*, 1644, c. 30. || **3.** Calle abierta en una espesura. Collantes y Alfaro: *Obr.*, IV, p. 548. || **4.** fig. s. XIX y XX. Ruina o lesión en lo moral. Terreros: *Dicc.* || **5.** fig. s. XVIII. Impresión que hace en el ánimo la persuasión ajena o algún sentimiento propio. Ú. m. con el verbo *hacer*. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 285. || **6.** s. XIX y XX. Dado de jugar. Salillas: *El delinc. esp.*, 1896, p. 123. || **7.** GERM. El que tercia en el juego. Salillas: *El delinc. esp.*, 1896, p. 48. || *Abrir* BRECHA. fr. MIL. Arruinar con las máquinas de guerra parte de la muralla de una plaza, castillo, etc., para dar el asalto.—*Batir* BRECHA. fr. MIL. Percutir un muro o muralla para abrir paso en ellos.—*En la* BRECHA, o *siempre en la* BRECHA. fr. fig. Estar siempre preparado y dispuesto para defender un negocio o interés. Ú. m. con el verbo *estar*. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

BRECHA (it. *brescia*). f. s. XIX y XX. Roca de agregación formada de guijarros angulosos reunidos por un cemento generalmente siliceo. Vilanova: *Geología*, 1860, I, p. 181.

BRECHA. f. GERM. Dado de los jugadores. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || **2.** GERM. El que entra por tercio en el juego. Hidalgo: *Voc.*, 1609, II, 41.

BRECHADO. m. GERM. Persona a la que ganan mal el dinero con dados falsos o cargados. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXXII, 216.

BRECHADOR (de *brechar*). m. s. XVII al XX. GERM. Persona que entra a terciar en el juego. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, 1779, p. 94. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

BRECHAR (de *brecha*). intr. s. XVII al XX. GERM. Meter dado falso en el juego. Hidalgo: *Romances de Germ.*, 1779, p. 92. || Cfr. *Chaves*, 1609.

BRECHERO (de *brecha*). m. s. XVII al XX. GERM. Persona que mete dado falso en el juego. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, Voc. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

BRECHIFORME (de *brecha* y *forma*). adj. s. XIX y XX. MINER. Dic. de los minerales que presentan fragmentos angulosos. Vilanova: *Geología*, 1860, I, p. 213.

BRECHO. m. s. XVII. Escaro, pez. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 571.

BREDBERGITA. f. Miner. Variedad de melanita que contiene 12 por 100 de magnesia, reemplazando una cantidad equivalente de sal.

BREDENSE. adj. Natural de San Salvador de Breda, villa de la prov. de Gerona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

BREDO. s. xvi al xx. Bledo, planta. C. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 62, 1578, p. 364. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BREFELDIA. f. Bot. Género de hongos mixomicetos, de la familia de los brefeldiáceos.

BREFELDIÁCEOS (de *brefeldia*). m. pl. Bot. Familia de hongos mixomicetos.

BREFOTROFIO (gr. *bréthos*, niño recién nacido, y *tréphoo*, alimentar). Casa-cuna.

BREGA. f. s. xv al xx. Lucha, riña. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 128. || **2.** f. s. xix al xx. Trabajo afanoso. Hartzenbusch: *Cuentos y Fábulas*, 1862, II, p. 36. || **3.** fig. s. xviii al xx. Molestia, zumba. Ú. con el verbo *dar*. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 118. || **4.** Sal. Viga de que se valen los panaderos para unir convenientemente la masa antes de pasarla al horno. || **5.** Sal. Torno para amasar el pan. || **6.** Sal. La acción o efecto de bregar en las operaciones de la panificación. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BREGA. f. Taurom. Acción de bregar.

BREGADERA. f. Ast. Aparato con dos cilindros que por medio de sendos manubrios mueven dos personas para bregar el pan.

BREGADO, -DA. adj. Se dice del pan amasado después de sobar la masa, haciéndola pasar entre dos cilindros de madera. || **2.**. p. p. de *bregar*.

BREGADOR, -RA. adj. Que brega. Ú. t. c. s. || **2.** m. Taurom. Peón de brega. || **3.** Venez. Libertino.

BREGADURA (de *bregar*, amasar). f. s. xvii. Arruga, pliegue o doblez, especialmente del pan. *La pícara Justina*, Puyol, I, p. 34. || **2.** Costurón.

BREGADURA (de *bregar*, luchar). f. **Brega**, contienda.

BREGAMEN. m. s. xviii al xx. **Vedegambre**, planta. Terreros, 1786, *Dicc.*

BREGANTE. m. s. xvi. **Bergante**, pícaro sin vergüenza. Ú. t. c. adj. Badajoz: *Recopil. en metro*, Lib. de Ant., II, p. 193.

BREGAR (b. l. *brigare* y éste del gót. *brikan*, romper). intr. s. xvii y xviii. Luchar, reñir, forcejear unos con otros. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del Mundo*, NB, II-395. || **2.** fig. s. xix y xx. Esforzarse por un fin. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 21. || **3.** fig. s. xvii al xx. Tener que luchar con dificultades o sufrir algo penoso. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 142. || **4.** intr. And. Taurom. Ejecutar el torero lances de capa con el toro para ponerlo en suerte. || B. *la arepa*. Venez. Buscarse el sustento. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 365. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607. || Rég.: *Bregar* con *alguno*.

BREGAR (l. *plicare*). tr. s. xv. Amasar el pan en forma de cinta sobre un tablero o mesa con un palo redondo que está engoznado en ella. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 39. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

BREGAR. tr. s. xvii. **Brear**, apalear o maltratar. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 69.

BREGMA (gr. *brégma*). m. Anat. s. xviii. Parte superior de la cabeza. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 374. || Cfr. *A. R. Fontecha*, 1606.

BREGMÁTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al bregma.

BRÉGOLAS. f. Ast. Chiste. Salidas de tono.

BREGOLEIRO, -RA. adj. Ast. Chistoso, bromista.

BREGÓN. m. El palo que sirve al panadero para bregar. || **2.** adj. S. Dgo. Guapo de oficio, jaquetón. || **3.** m. Ast. Enfermedad grave del ganado vacuno producida por exceso en el trabajo. || **4.** Ast. Nombre que suele darse al muchacho que comete una falta.

BREGUERO, -RA. adj. s. xvi y xvii. Amigo de bregas, riñas. Lucas Fernández: *Farsas y Églogas*, ed. Acad., p. 13. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BREIDINA. f. Quím. Substancia cristalina extraída de la resina del árbol de la brea.

BREIMANTE. m. Ast. Bramante.

BREÍNA. f. Quím. Substancia cristalina extraída de la resina del árbol de la brea.

BREITAUPTITA. f. Miner. Antimoniuro de níquel natural.

BREJELOSO. adj. Venez. Desconfiado. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 365.

BRÉJETE. m. S. Dgo. Bochinche, escándalo.

BREJETERÍAS. Riohacha (Colomb.). f. pl. Chismes, cuentos.

BREJETERO, -RA. adj. Venez. Enredador, importuno.

BREMIA. f. Bot. Berenjena.

BREMA. m. s. xviii al xx. Pez marino. Terreros: *Espect. de la Natur*, 1771, V, p. 98.

BREMA. m. s. xvii al xix. **Bregma**, vértice de la cabeza. Abu Zacarías: *Agric.*, 1802, II, p. 494. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BREMBILLO (l. *melimellum*). m. s. xvi. **Membrillo**. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 348.

BREMENSE. adj. Natural de Brema o Bremen (Alemania). Ú. t. c. s. || **2.** s. xviii y xx. Concerniente o relativo a esta ciudad. Tosca: *Comp. Matem.*, 1709, IV, p. 300.

BREN (célt. *brennos*). m. s. xiii. Salvado. Berceo: *Sacr.*, 78.

BRENA (l. *vorago, -iniq*). f. **Breña.**

BRENCA (mismo or. que *brancal*). f. s. xviii al xx. Estambre de algunas flores. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** s. xvii. Culantrillo. Hierba del orden de los helechos. Covarrubias: *Tes.* Ú. en Cuenca. || **3.** Poste que en las acequias sujeta las compuertas o presas de agua, para que ésta suba hasta alcanzar los repartidores. || **4.** f. And. Cosa leve, pizca. || **5.** And. Esquina. || **6.** And. Torrezno. || **7.** Soria. Tronco de berza. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRENCO, -CA. adj. And. Veter. Caballería que tiene la mandíbula inferior más saliente que la superior.

BRENENSE. adj. Natural de Brenes, villa de la provincia de Sevilla. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

BRENGA (célt. *brinica*). f. Ast. Fibra o haz de fibras reviradas en un tronco.

BRENDAR (l. *ventilare*). tr. Aventar. || **2.** intr. Ar. Merendar.

BRENIZA. f. Sant. Cabaña de las alturas, donde trashuma temporalmente parte de la familia del pueblo con el ganado para que éste pazca las brenas.

BRENTA. f. Medida para líquidos que se usa en Roma.

BRENZA. f. s. xix. Culantrillo. Hierba del orden de los helechos. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 434.

BREÑA (l. *vorago, -inis*, abismo. Según otros, de origen prerromano desconocido). f. s. xv al xx. Lugar poblado de maleza y también peña, risco o despeñadero. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 176 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-26.

BREÑADO, -DA (l. *praegnatus*). adj. Fermentado.

BREÑAL (de *breña*). m. s. xvi al xx. Sitio o paraje de breñas. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 14, párr. 3, 1589, I, f. 313 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BREÑAR (de *breña*). m. **Breñal.**

BREÑERO. m. Cuba. Breñal. Sitio o paraje de breñas.

BREÑIL. m. Sal. **Breñal**; sitio espeso, en los montes, de barda y roble bajo. Ú. en la Sierra de Francia.

BREÑOSO, -SA (l. *voraginosus*). adj. s. xvi al xx. Lleno de breñas. Román: *República crist.*, l. 6, c. 9. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BREÑUSCO, -CA. adj. Natural de Breña Alta, villa de la

bre provincia de Canarias, o de Breña Baja, pueblo de la misma provincia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a cualquiera de estas poblaciones.

BREOSO, -SA. adj. s. XIX y XX. Untado con brea. Lista: *Poesías*, R., LXVII-365 b.

BREQUE (ingl. *break*, albur, pez de río). m. s. XVIII. **Breca**, variedad de pagel. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BREQUE (ingl. *brake;* freno). m. AM. CENTR. y MERID. Freno del tren. || 2. ARGENT., CHILE y URUG. Coche de cuatro ruedas. || 3. Río DE LA PLATA. ECUAD. y PERÚ. Vagón de equipaje en los ferrocarriles. || *Apretar el* BREQUE. COLOMB. Esforzarse, interesarse.

BREQUEAR. tr. AM. CENTR. Frenar.

BREQUERO. m. AM. CENTR. y MERID. Guardafrenos.

BRESCA (celt. *brisca*, miel). f. s. XV al XX. Panal de miel. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 194 b. || 2. SORIA. Brisca.

BRESCADILLO. m. s. XVII. Canutillo de oro o plata. *Tarifa de la Aduana de Zaragoza*, 1675, f. 34.

BRESCADO, -DA. adj. s. XVII. Bordado con canutillo de oro o plata. *Actos de Cortes de Aragón*, 1664, f. 64. || 2. p. p. de *brescar*.

BRESCAR (de *bresca*). tr. Castrar colmenas.

BRESICATO. m. Especie de tela basta.

BRESILEÍNA. f. QUÍM. Cuerpo químico de composición varia.

BRESLINGA. f. Variedad de fresa.

BRESQUE. m. AR. Picaporte que cierra la puerta y gira de abajo hacia arriba.

BRETADOR (de *brete*, cepo). m. s. XIV y XV. Reclamo para cazar aves. *J. Ruiz*, 406; *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 243 b.

BRETAR. tr. GERM. Atraer con brete o reclamo. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, I, 56-60.

BRETAÑA (de *Bretaña*). f. s. XVI al XX. Lienzo fino fabricado en Bretaña. Oviedo: *Lib. de la Cámara Real*, Biblióf. Esp., p. 242. || 2. s. XIX. Jacinto (planta o flor). Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 119. || Cfr. *Percib.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BRETAR. s. XV y XVI. Atraer con brete o reclamo. Rodr. Reinosa: *Bibl. Gall.*, 4, 1406.

BRETE (fr. *bret*, del gót. *brid*; alem. *brett*). m. XVI al XX. Cepo o prisión estrecha de hierro que se pone a los reos en los pies para que no puedan huir. Rivadeneira: *Flos Sanctorum* (I, pról.). || 2. s. XVII. Calabozo o lugar de prisión. A. Villegas: *Flos Sanctorum*, part. 2, 1591, p. 168. || 3. s. XIV. Reclamo para cazar aves. Arcipreste de Hita: *Lib. del Buen Amor*, Ducamin, 406. || 4. fig. s. XVIII al XX. Aprieto sin efugio o evasiva. Ú. por lo común en las frases *estar* y *poner en un* BRETE. *D-A.*, 1726. || 5. ARGENT. y URUG. Lugar donde se matan o marcan animales. || 6. P. RICO. Voz festiva para indicar amoríos o enredos amorosos. || 7. CUBA. Enredo, trastorno. || 8. S. DGO. Porfía, contienda. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BRETE (del mismo or. que *betel*). m. En Indias, comida que los naturales hacen de una hoja que es de hechura de corazón. Echan fuera el primer zumo y tragan el resto.

BRETEL (fr. *bretelle*). m. s. XVIII. Correa. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 3.

BRETEMA (gót. *brethms*, vapor). f. GAL. Niebla, nieblina, húmeda. Pardo Bazán: *Obr.*, 1943, p. 1.490.

BRETESADO, -DA (fr. *bretessé*). adj. BLAS. s. XVIII al XX. Dícese de una faja, banda, barra, etc. dentada. Avilés: *Ciencia heroica del blasón*, I, trat. I, 1780, p. 50.

BRETO (l. *brittus*). m. Britano.

BRETÓN (de *brotón*, por disimilación, y éste de *brote*). m. s. XV al XX. Variedad de la col, cuyo troncho, que crece a la altura de un metro, echa muchos tallos. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 3, p. 76. || 2. s. XVI al XX. Renuevo o tallo de esta planta. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 68. || 3. GERM. Extranjero. Cervantes: *Nov. ejempl.* Madrid, 1922-25, I, 283, 24, del texto de Porras de la Cámara. || 4. GERM. Rufián. Cervantes: *Nov., ejempl.* Madrid, 1922-25, III-190, 24. || 5. s. XVII y XVIII. Brote de otras plantas. Covarrubias: *Tes.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BRETÓN, -NA (l. *britto, -onis*). adj. s. XIII al XX. Natural de Bretaña. Ú. t. c. s. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1777. || 2. Concerniente o relativo a esta antigua provincia de Francia. || 3. m. Lengua, derivada del celta, que hablan los bretones. || 4. IMPR. Dícese de la letra de palo negro y prolongado.

BRETONIANO, -NA. adj. Propio y característico de Bretón de los Herreros como escritor.

BRETÓNICA. f. s. XIV al XX. **Betónica**, planta. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, c. 11, ed. Bibl. venat, p. 95. || 2. P. RICO y VENEZ. Mata ramosa de arenales. || Cfr. *Casas*, 1570; *Nebr.*, 1581; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BRETOÑÉS, -SA. adj. Natural de Pastoriza, villa de la provincia de Lugo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BRETUALDA o BRETWALDA. m. HIST. Título que usó el jefe supremo de la heptarquía anglosajona.

BREUSTERITA. f. MINER. s. XIX al XX. Substancia vítrea, de un blanco amarillento o gris, trasluciente, que se presenta en cristales o en películas cristalinas y está formada casi en su totalidad por un silicato de alúmina. Plattner: *Arte de ensayar*, 1853, p. 99.

BREVA (ant. *bebra*, del l. *bifera*, higuera breval, de *ficus bifera*). f. s. XVI al XX. Primer fruto anual que da la higuera y que es mayor que el higo. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-32 b. En el s. XIV se dijo *bevra*. *J. Ruiz*, 1290. || 2. s. XVI al XX. Bellota temprana. Laguna: *Flora forestal esp.*, 1883, I, p. 245. || 3. s. XIX y XX. Cornezuelo del centeno. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 689. || 4. s. XIX y XX. Cigarro puro algo aplastado y menos apretado que los de forma cilíndrica. Pardo Bazán: *El cisne de Vilamorta*, Ciap., p. 101. || 5. fig. s. XIX y XX. Ventaja lograda o poseída por alguno. Caballero: *Dicc. de los Modismos.* || 6. P. RICO y R. DE LA PLATA. Cigarro de magnífica calidad. || 7. CUBA, MÉJ., PANAMÁ y PERÚ. Tabaco elaborado a propósito para masticarlo. || 8. CHILE. Fruto o baya del arbusto llamado palqui. || *Estar dura la* BREVA. fr. fig. No haber llegado aún el momento oportuno para la consecución de un fin.—*Más blando que una* BREVA. loc. fig. Se dice del que, estando antes muy tenaz, se ha reducido a la razón o a lo que otros le han persuadido.—*No caerá esa* BREVA. fr. fig. Dícese para negar que pueda ocurrir algo que se desea con vehemencia.—SANT. *Con brevas, vino bebas; tanto que anden nadando.—Sobre brevas, ni agua ni peras.*—B. *curada*. CHILE. Dícese de la persona que habla de todo, aunque sin el necesario discernimiento.—B. *pococha*. ARGENT. Fruta del duraznillo.—*Pelar la* BREVA. ARGENT. y URUG. Despojar, robar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.* II-35.

BREVADOR (de *brevar*). m. **Abrevadero.** Paraje donde se da de beber al ganado.

BREVAJE (l. *briberaticum*). m. s. XVI. **Brebaje**, bebida en general, bebida alcohólica. || 2. Bebida desagradable. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

BREVAL (de *breva*). adj. Dícese de la higuera mayor que la común que da brevas e higos. Ú. t. c. s. m. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

BREVALA. f. SANT. Higuera breval.

BREVARIO. m. s. XIII al XVII. **Breviario**, libro que contiene el rezo eclesiástico de todo el año. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1936; *Lope de Rueda*, cit. Cuervo: *Obr. inéd.*, 199.

BREVE (l. *brevis*). adj. De corta extensión o duración. Góngora: *Obr.*, II-332. *a*) s. XVI al XX. De corta longitud o tamaño. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-62 b. *b*) s. XV al XX. Corto o reducido en lo que carece de extensión. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 274 b; Góngora: *Obr.*, II-1. || *c*) s. XV al XX. De corta duración. *La Celestina*, act. 14. *d*) s. XIV al XVII. Que va a verificarse pronto. *Amadís*, R., XL-4. *e*) s. XVI al XX. Poco, hablando del tiempo. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-78. *f*) s. XV al XX. Lacónico o sucinto, aplicado a personas o expresiones. Mena: *Obr.*, Junta, f. 1 v.° *g*) s. XVII al XX. Diligente, rápido o precipitado en la acción. Lope de Vega: *Obr.*, R., XXXIV-95 c. || 2. GRAM. Aplicado a palabras, grave o acentuada en la penúltima sílaba. || 3. m. s. XV al XX. Documento pontificio redactado en formas menos solemnes que las bulas. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-377. || 4. s. XV. Brevete, membrete, inscripción o título. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, Biblióf. Esp. p. 70. || 5. MÚS. s. XIX

B

B y XX. Figura o nota musical que vale dos compases mayores. Pedrell: *Dicc. Mús.* || **6.** adv. m. s. XV al XX. Brevemente: *Crón. de D. Alvaro de Luna*, 1784, p. 5. Góngora: *Obr.*, I-31. || **7.** s. XVI al XVIII. Prontamente, en breve. *Canc. de Horozco*, Biblióf. And., p. 53 b. || *En* BREVE. m. adv. En corto tiempo. || Cfr. *Quij.*, I-3, 17, 21, 25, 31, 35. || Rég.: BREVE *de* contar.

BREVEDAD (l. *brevitas)*. f. s. XVI y XVII. Corta extensión o duración de una cosa, acción o suceso. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-116. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 9, 17, 33, 34; II-34.

BREVEMENTE. adv. m. s. XIV al XX. Con brevedad. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-365 b. || **2.** s. XVII. En poco tiempo. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 269. || **3.** s. XV al XVII. Dentro de poco. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, Biblióf. Esp., p. 305. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (breviter)*, 1565; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-39.

BREVERA (de *breva)*. f. ÁL. y SAL. s. XIX y XX. Higuera breval, árbol mayor que la higuera común y que sólo da brevas. Baráibar: *Voc. Al.*

BREVETE (fr. *brevet)*. m. d. de *breve*. || **2.** s. XIX y XX. Membrete, marbete, inscripción o título. Facundo: *Las prosperidades nuestras*, III, p. 222.

BREVETÍN. m. AND. Bolsita bordada que suele encerrar los evangelios o la reliquia de un santo y que se lleva al pecho.

BREVEZA (de *breve)*. f. s. XV. Brevedad.

BREVI-. pref. l. que significa *breve* y entra en la composición de muchas palabras.

BREVIAR. tr. s. XIII al XV. Abreviar. Berceo: *Sto. Dom.*, 98.

BREVIARIO (l. *breviarius*, compendioso, sucinto). m. s. XVI al XX. Libro que contiene el rezo eclesiástico de todo el año. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-7. || **2.** s. XIII. Libro de memoria o de apuntamiento. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 637. || **3.** s. XIV y XV. Epítome o compendio. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1632. || **4.** GERM. s. XVII. Persona que es breve o ligero en ejecutar alguna cosa. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, 1779, p. 74. || **5.** IMPR. s. XIX. Especie o grado de letra menuda de que se usa en la impresión de los breviarios manuales. Fournier-Morante: *Arte Tipogr.*, *Voc.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*

BREVIATURA. f. s. XVIII. Abreviatura. Martín Martínez: *Philosophia sceptica*, 1730, p. 46.

BREVICAUDO, -DA (l. *brevis*, breve, y *cauda*, cola). adj. ZOOL. Dícese de los animales que tienen la cola corta.

BREVICORNIO (l. *brevis*, breve, y *cornu*, cuerno). adj. ZOOL. Dícese de los animales que tienen cuernos cortos.

BREVIEDAD. f. s. XV. Brevedad. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 9.

BREVIFLORO, -RA (l. *breviflorus)*. adj. BOT. De flores cortas.

BREVIKITA. f. MINER. Silicato hidratado de alúmina y sosa, que abunda en Brevik (Noruega).

BREVILINGÜE. adj. ZOOL. De lengua corta. || **2.** m. pl. ZOOL. Suborden de reptiles del orden de los saurios.

BREVILOCUENCIA (l. *breviloquentia)*. f. s. XVI y XVII. Laconismo, calidad de lacónico, breve, conciso. M. Ávila: *Diál.*, f. 44.

BREVIO. m. QUÍM. Se le denomina también Urano X. Elemento radiactivo de vida muy corta (1 minuto 15 segundos), descubierto en 1913 por Fajans y Gohring; isótopo del protactinio, de peso atómico 234 y número atómico 91.

BREVIPENNE (l. *brevis*, breve, y *penna*, pluma). adj. ZOOL. Ave corredora. || **2.** f. pl. ZOOL. Familia de estas aves.

BREVÍPODO, -DA (l. *brevis*, corto, y *poûs, podós*, pie). adj. adj. ZOOL. Que tiene los pies cortos, las patas cortas.

BREVIRROSTRO, -TRA (l. *brevis*, corto, y *rostrum*, pico). adj. ZOOL. Dícese de las aves de pico corto.

BREVISPINO, -NA (l. *brevispinus)*. adj. BOT. De espinas cortas.

BREVIVALVO, -VA (de *breve*, y de *valva)*. adj. ZOOL. y BOT. bre
Que tiene cortas las valvas.

BREVÓN. m. AND. MONT. Renuevo o brote de la cuerna nueva del ciervo.

BREWSTERITA. f. MINER. Silicato hidratado de aluminio, estroncio y bario, con pequeñas cantidades de calcio y hierro.

BREWSTOLINA. f. MINER. Nombre dado a uno de los dos líquidos descubiertos en las pequeñas cavidades de algunos topacios.

BREZAL (de *brezo)*. m. Sitio poblado de brezos.

BREZADOR, -RA (de *brezar)*. adj. SAL. Que breza o mueve la cuna.

BREZAR. tr. SAL. Acunar, mecer la cuna.

BREZO. m. s. XVI al XX. Arbusto de la familia de las ericáceas. Su madera es dura y las raíces sirven para hacer carbón de fragua. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 80. || **2.** s. XVII al XX. Brizo, cuna para mecer los niños. *D-A.*, 1726. || B. *albarizo*. AST. Brezo blanco, planta de Sierra Morena (Huelva). || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

BRIO-, -BRIÓN. Pref. y suf. griegos que intervienen en la bri
formación de los helenismos: *bryon*, musgo; *bryoo*, pulular.

BRIÁCEO, -A (gr. *bryon*, musgo). adj. BOT. Concerniente a los musgos. || **2.** f. pl. BOT. Familia de musgos briales.

BRIADADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Aplicábase al caballo o yegua que tenía puesta la brida. Ariz: *Grandezas de Ávila*, part. 2, párr. 14, 1607, f. 13 v.°

BRIAGA (l. *ebriaca)*. f. s. XVIII al XX. Maroma gruesa de esparto que se usa en los lagares y en las obras de albañilería. *D-A.*, 1726. || **2.** MÉJ. Borrachera. || **3.** Braga, cuerda con que se ata un fardo.

BRIAGO. m, MÉJ. Borracho, ebrio.

BRIAGUEZ (l. *ebriacus, borracho)*. f. s. XVI. Embriaguez. P. Mercado: *Diál. de Filos. Moral.*, diál. 4.

BRIAL (fr. y prov. *blialt)*. m. s. XIII al XX. Vestido de seda o tela rica que usaban las mujeres. *Crón. gen.*, Menéndez Pidal, p. 609. || **2.** s. XII y XIII. Faldón de seda u otra tela que traían los hombres desde la cintura hasta encima de las rodillas. *P. del Cid.*, Menéndez Pidal, 3.090. || **3.** fig. Manto, túnica. M. Alonso: *Amor ronda la casa*, 1953, p. 32. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRIALES. m. pl. BOT. Subclase de musgos.

BRIAREO (del gigante Briareo, de cincuenta cabezas y cien manos). m. s. XVII y XVIII. Gigante monstruoso guerrero. Dícese por metáfora del hombre de cualidades semejantes. Hojeda: *La Cristíada*, R., XVII-457 b.

BRIBA (b. l. *briba*, pedazo de pan, y éste del ant. alto al. *bilibi*, pan). f. s. XVIII al XX. Vida de holgazanería picaresca o picardía, y arte de engaño de los que viven en ella. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 203. || *Andar o echarse uno a la briba*. fr. Vivir en holgazanería picaresca o darse a este género de vida.

BRIBAR. intr. s. XVI y XVIII. || *Andar a la* BRIBA. Vivir en holgazanería picaresca o darse a este género de vida. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, R., III-250. || **2.** tr. AR. Podar los árboles. || **3.** intr. GERM. Mendigar. *Estebanillo González*, Madrid, 1934, I-166, 22. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRIBIA. f. s. XVI al XVIII. Briba, vida de holgazanería. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, R., III-242. || *Echar uno la* BRIBIA. fr. fig. y fam. Hacer arenga de pobre, representando necesidad y miseria. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRIBIÁTICO, -CA. adj. s. XVI al XVIII. Concerniente o relativo a la bribia. Voz jocosa e inventada. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, 1599, p. 241. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

BRIBIÓN (de *bribia)*. m. s. XVIII al XX. Persona que se dedica a la holgazanería. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 389. || **2.** GERM. Pordiosero. Salillas: *Poes. rufian.*, 1905, 38. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BRIBÓN, -NA (de *brivar)*. adj. s. XVII al XX. Dado a la holgazanería picaresca o picardía. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 247. || **2.** fig. s. XVII al XIX. Malvado, bellaco.

bri Ú. t. c. s. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-391 c. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRIBONADA (de *bribón)*. f. s. XVIII al XX. Acción de los que van a la briba. *D-A.*, 1726. || **2.** fig. Acción que envuelve picardía o engaño.

BRIBONAZO, -ZA. adj. s. XVIII al XX. Aum. de *bribón*. Ú. t. c. s. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad, I, p. 443.

BRIBONEAR (de *bribón)*. intr. s. XVII al XX. Andar a la briba (picardía). Barbadillo: *Coronas*, 1635, f. 98. || **2.** s. XVIII al XX. Cometer acciones que envuelven picardía o engaño. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BRIBONERÍA (de *bribón)*. f. s. XVIII al XX. Briba, holgazanería. *D-A.*, 1726. || **2.** Acción que envuelve picardía o engaño. || **3.** Conjunto de bribones. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

BRIBONESCO, -CA (de *bribón)*. adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a los bribones. *Lazarillo de Tormes*, R., III-122.

BRIBONZUELO, -LA (de *bribón)*. adj. XVIII al XX. Diminutivo de *bribón*. Ú. t. c. s. Iriarte: *Obr.*, 1805, VIII, p. 292.

BRIBRIS. m. pl. GEOG. y ETNOG. Pueblo de Costa Rica, en el declive del Atlántico.

BRIC-A-BRAC. gal. m. Depósito de objetos viejos, antigüedades, cachivaches, etc.

BRICBARCA (ingl. *brig*, barco, y *barca)*. m. Buque de tres palos sin vergas de cruz en la mesana.

BRICAMO, -MA. adj. CUBA. El negro natural del Carabalí.

BRICIANA. f. Orden militar de los bricianos.

BRICIANOS. m. pl. HIST. Individuos de una orden de caballería establecida en Suecia por Santa Brígida, su reina, en 1366.

BRICOLA (fr. *bricole)*. f. Especie de catapulta que se usaba en la Edad Media.

BRICOQUE (l. *praecoquus)*. m. **Albaricoque.**

BRICHE. m. GAL. **Bricho.**

BRICHO (l. *obryzum*, oro afinado, aunque su origen es incierto). m. s. XVII al XIX. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-167 b.

BRIDA (ant. alto al. *brittil)*. f. s. XV al XX. Freno del caballo con las riendas y todo el correaje que sirve para sujetarlo a la cabeza del animal. Pulgar: *Crón de los Reyes Católicos*, R., LXX-592 b. || **2.** EQUIT. s. XV al XX. Arte o modo de andar a caballo, cuyo ornato era distinto del que hoy se usa. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-301. || **3.** s. XIX y XX. Ligaduras o planchuela metálica que une dos partes. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 228. || **4.** s. XIX y XX. Filamentos que unen dos partes en el cuerpo o en las plantas. Llorente: *Patología veter.*, 1859, p. 227. || **5.** s. XIV. Antiguo ingenio de guerra. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-654. || **6.** fig. s. XIX. Freno o sujeción para moderar o dejar en libertad las acciones. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 70. || *Beber la* BRIDA. fr. EQUIT. Coger el caballo la embocadura entre las muelas por tener la boca rasgada, con lo que se anula la acción de la mano del jinete. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2.

BRIDAR (de *brida)*. tr. s. XVI al XX. Embridar las caballerías. *Comedia Doleria*, NB, XIV-331 b. || **2.** s. XIX y XX. Unir o ligar con planchuelas, filamentos o hilos. Miro: *Dicc. de cocina.*

BRIDECÚ (fr. *bridecu* y éste del germ. *brittil*, brida). m. s. XVII al XX. **Biricú**, cinto de que penden dos correas unidas por la parte inferior. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BRIDGE (norteamer. *bridge)*. m. angl. Juego de naipes.

BRIDIERA. f. SAL. **Vidriera**, bastidor con vidrios con que se cierran puertas y ventanas.

BRIDÓN, -NA (de *brida)*. m. y f. s. XVII al XX. Persona que va montada a la brida. *La picara Justina*, ed. Puyol, I, p. 86. || **2.** s. XVIII al XX. Brida pequeña que se pone a los caballos por si le falta la grande. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 3. || **3.** s. XIX y XX. Varilla de hierro que se pone a los caballos debajo del bocado. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || **4.** s. XVI al XX. Caballo ensillado y enfrenado a la brida. Castillejo: *Obr. poét.*, R., XXXII-160 b. || **5.** s. XVII al XX. En estilo poético o elevado, caballo brioso y arrogante. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI-312 b. || **6.** NAV. Cabezada de cuero con anteojeras que se les pone a las caballerías de tiro. || **7.** NAV. Barbarismo por bidón. || **8.** f. VENEZ. Determinada silla de montar. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 365. || **9.** Silla de armas usada en la Edad Media. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

BRIEGA (de *bregar*, luchar). f. AND. s. XVIII al XX. **Brega.** Lucha, riña. Posadas: *Triunfos de la castidad*, triunfo 3. || **2.** AND. MONT. Escarbadura o defecación de conejo o liebre. || **3.** Hozaduras del jabalí. || **4.** TAUROM. Forma anticuada de *brega.*

BRIEN (gr. *bryon*, musgo). m. AR. Mancha blanca y escamosa en la piel.

BRIENDA. f. LEÓN. SAL. Bieldo grande que se usa para echar la paja al carro o al pajar.

BRIENDA (l. *prandium*, comida). f. AR. Merienda.

BRIENDADA. f. LEÓN y SAL. **Bildada**, porción de paja que se coge con la brienda al echarla al carro o al pajar.

BRIENDAR. tr. LEÓN y SAL. **Beldar**, echar con la brienda la paja al carro o al pajar.

BRIENDO. m. SAL. Bieldo pequeño que se usa en la operación de la limpieza de las mieses para apartar la paja del grano.

BRIESCA. f. NAV. **Bresca**, panal de miel.

BRIEZO. m. LEÓN. Cuna de niños.

BRIGA. f. s. XVII. **Brega**, lucha, riña. Cáceres: *Paraphr. de los psalmos*, psalm. 105.

BRIGA-. Pref. de origen celta que entra en la formación de los nombres de antiguas ciudades. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Ledesma*, 1626.

BRIGADA (fr. *brigade*, it. *brigata*, gót. *brikan*, reñir, contener). f. MIL. s. XIX al XX. Unidad orgánica del arma de infantería o de la caballería. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 306. || **2.** MIL. s. XIX y XX. Antiguamente, cierta agregación de tropa, de número variable. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || **3.** MIL. Grado de la jerarquía militar comprendido actualmente entre los de sargento y suboficial. || **4.** MIL. Cierto número de bestias con sus tiros y conductores para llevar los trenes y provisiones de campaña. || **5.** s. XIX y XX. Conjunto de personas reunidas para dedicarlas a ciertos trabajos. Cuevas: *Dicc. Ferroc.* || **6.** MAR. s. XIX y XX. Cada una de las secciones en que se divide la marinería de un buque para los servicios militar y marinero. || **7.** f. SAL. Abrigo, abrigada, sitio en donde quiebra el aire. Ú. en Ledesma y Ciudad Rodrigo. || B. *mixta.* MIL. La de infantería o la de caballería que se complementan con material y tropas de artillería.

BRIGADERO. m. s. XIX al XX. Paisano que sirve en las brigadas de acémilas contratadas para el ejército de campaña. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 268.

BRIGADIER (fr. *brigadier)*. m. s. XVIII al XX. Oficial general cuya categoría era inmediatamente superior a la de coronel en el Ejército y a la de contraalmirante en la Marina. *D-A.*, 1726. || **2.** Militar que en los antiguos guardias de Corps desempeñaba en su compañía las funciones de sargento brigada del ejército. || **3.** s. XIX y XX. En las antiguas compañías de guardias marinas, el que ejercía las funciones de cabo. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BRIGADIERA. f. s. XIX al XX. Mujer del brigadier. Alarcón: *La Pródiga*, 1882, p. 90.

BRIGÁN (fr. *brigand)*. m. GUAT., S. DGO. y VENEZ. Bandolero. || **2.** S. DGO. Bribón. Ú. t. el fem. *brigana.*

BRIGANCIL. m. HIST. Soldado que en el siglo XIV formaba parte de cierta especie de tropas que usaban la brigantina.

BRIGANDAJE. m. COLOMB. y GUAT. Latrocinio.

BRIGANTE. m. s. XIX y XX. Bandolero, vergante. Dictado aplicado por los franceses a los guerrilleros españoles de la guerra de la Independencia. Fernán Caballero: *Nov. cortas*, 1910, p. 337. || **2.** AND. Bribón, sinvergüenza. Ú. t. c. s.

BRIGANTES (l. *brigantes)*. m. pl. Pueblo de la Gran Bretaña, en la Gran Cesariena, sometido en el año 71 de J. C. por Petilio Cerealis.

BRIGANTINA. f. PANOP. Coraza formada de launas peque-

Bñas sobrepuestas a modo de escamas y clavadas a una tela fuerte por medio de roblones.

BRIGANTINO, -NA. adj. Natural de la antigua Brigantium, hoy La Coruña. || **2.** s. XIX y XX. Concerniente o relativo a esta antigua ciudad. Saralegui: *La época céltica en Galicia*, p. 61. || **3.** s. XVII. Concerniente o relativo a La Coruña. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-311.

BRIGANTO. m. SANT. Crustáceo.

BRIGAZA. f. SANT. Enredadera muy correosa y resistente con que suelen saltar las niñas a la comba.

BRIGHTICO, -CA (de *Bright*, n. pr.). Relativo a la enfermedad de Bright, denominada *nefritis*.

BRIGOLA (oc ant. *bricola*, o del long. *brikkil*). f. MIL. s. XVI al XX. Máquina usada antiguamente para batir las murallas. Zurita: *Anales de Aragón*, l. 3.

BRIGOSO, -SA (b. l. *brigosus* y éste del célt. *brigos*, fuerza). adj. s. XV al XX. Brioso. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 56.

BRIGUETA. f. P. RICO. Arbusto de flores amarillentas.

BRIÍNEO, -A (gr. *bryon*, musgo). adj. BOT. Dic. de los musgos de esporogonio pedicelado. Ú. t. c. s. f. || **2.** f. pl. BOT. Orden de estas plantas, uno de los dos en que se divide la clase de los musgos.

BRIJÁN. n. pr. || *Saber más que* BRIJÁN. fr. fig. y fam. Ser muy advertido, tener mucha trastienda o perspicacia.

BRILLA (célt. *bilia*). f. SANT. Cachurra, juego de niñas. Campuzano: *Voc. de Sant.*

BRILLADOR, -RA (de *brillar*). adj. s. XVII al XX. Que brilla. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-529.

BRILLADURA (de *brillar*). f. s. XVII al XX. Brillo, lustre o resplandor. Castillo Solórzano: *Donaires del Parnaso*, 1624, f. 129.

BRILLANTE. p. a. de *brillar*. s. XVII al XX. Que brilla físicamente. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 114. || **2.** adj. fig. s. XVII al XX. Lucido, aventajado, distinguido. *Estebanillo*, 1720, f. 47. || **3.** m. s. XVIII al XX. Diamante abrillantado. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 101. || **4.** f. GERM. Daga, puñal. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, LXIX, 65-68.

BRILLANTEMENTE. adv. m. s. XIX y XX. De manera brillante, con mucho lucimiento. Hartzenbusch: *Un sí y un no*, act. 1, 1863, XV, p. 105.

BRILLANTEZ (de *brillante*). f. s. XVII al XX. Brillo o lucimiento físico o figurado. Abarca: *Anales de Aragón*, 1682, I, f. 33.

BRILLANTINA (de *brillante*). f. Percalina de lustre. || **2.** Polvo mineral para pulimentar y dar brillo a los metales. || **3.** En perfumería, cierta pomada para dar brillo al pelo o a la barba.

BRILLAR (it. *brillare*, girar, saltar de gozo). intr. s. XVI al XX. Resplandecer, despedir rayos de luz, como las estrellas, diamantes, etc. *Canc. de Urrea*, 1878, p. 167. || **2.** fig. s. XVII al XX. Lucir o sobresalir en talento, prendas, etc. E. Villegas: *Las Eróticas*. 1774, II, p. 89. || **3.** intr. SANT. Jugar a la brilla. || Cfr. *Henríquez*, 1679: *Quij.*, II-35.

BRILLAZÓN (de *brillar*). f. ARGENT., BOL. y URUG. Espejismo observado en la pampa.

BRILLO (l. *beryllus*, berilo, piedra preciosa). m. s. XVI al XX. Lustre o resplandor. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-170. || **2.** fig. s. XIX y XX. Lucimiento, gloria. Bretón: *El qué dirán*, act. 1, Obr., 1883, II, p. 160 b.

BRILLOSO, -SA. adj. NAV. Brillante, reluciente.

BRIMBA (l. *vimen, -inis*). f. Mimbre.

BRIMBAL. f. AST. Mimbrera.

BRIMBE (l. *vimen*). m. Mimbre.

BRIMBERAL. m. AND. Terreno sembrado de mimbreras.

BRIN (fr. *brin*). m. s. XVII al XX. Lona: *Orden. de Granada*, tít. 65, art. 11. || **2.** AR. s. XVII al XX. Brizna (hebra de azafrán). *Orden. de Zaragoza*, 1659, p. 172. || Cfr. *Canc. del s. XV*, ed. Foulché-Delbos, II, 670 b.

BRINCADERO, -RA. adj. s. XVII. Brincador. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 86. bri

BRINCADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que brinca. Cervantes: *Quij.*, II-23, 32, 33.

BRINCAR (l. *vinculare*, o del port. *brincar*, jugar, retozar). intr. s. XVI al XX. Dar brincos, levantar los pies del suelo con ligereza. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX-209. || **2.** s. XVII al XX. Dar saltos una cosa. Ruiz Alarcón: *Comed.*, R., XX-50. || **3.** fig. s. XVII al XX. Alterarse vivamente de alegría, indignación, etc. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 85. || **4.** fig. s. XVII. Ofrecerse obstinadamente una especie a la imaginación o a la memoria. Cervantes: *Quij.*, II-33. || **5.** tr. s. XVI al XX. Jugar con un niño elevándolo en brazos y bajándolo sucesivamente como si se le hiciese brincar. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 1, 1589, I, f. 6 b. || **6.** fig. s. XVIII al XX. Pasar a una persona o cosa que debía ir antes. *D-A.*, 1726. || **7.** fig. y fam. s. XVII al XX. Omitir con cuidado alguna cosa pasando a otra, para disimular u ocultar en la conversación algún hecho o cláusula. Quevedo: *El gran Tacaño*, c. 17. || **8.** s. XVII. Saltar o salvar de un salto un objeto o distancia. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-39 b. || **9.** s. XVIII. Pasar sin reparo por una dificultad. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 145. || **10.** r. s. XVII. Elevarse de un brinco. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 182. || **11.** intr. TAUROM. Dar un brinco al cuadrar y meter los brazos el banderillero al parear. || **12.** TAUROMAQUIA. Dic. también del toro que a la salida del toril salta al ser corrido por el peón. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-23, 33, 38.

BRINCIA. f. SANT. Pincho que por descuido se introduce en la piel.

BRINCIO. m. SANT. Tabla de madera que se sujeta a la cabeza de los terneros para impedir que mamen.

BRINCO (de *brincar* o del l. *vinculum*). m. s. XVI. Movimiento que se hace levantando los pies del suelo con ligereza. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-364 b. || **2.** s. XVI y XVII. Salto que se da para salvar una distancia. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-548 b. || **3.** s. XVI al XX. Joyel pequeño de que usaron las mujeres. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-381. || *En un* BRINCO *o dos* BRINCOS. loc. En un momento.—*¿Para qué son tantos* BRINCOS *estando el suelo parejo?* MÉJ. fr. Con que se expresa no haber necesidad de bravatas para arreglar un asunto.—*Quitarle a uno los* BRINCOS. COLOMB. y VENEZ. Bajarle los humos. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-23; II-25, 26, 38.

BRÍNCOLA. f. SORIA. Balancín para enganchar las trilladeras.

BRINCHO. m. s. XVIII al XX. En el juego de las quinolas, flux mayor. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BRINDADOR, -RA. adj. s. XVIII. Que brinda o con que se brinda. Ú. t. c. s. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII-100.

BRINDAR (de *brindis*). intr. s. XVI al XX. Manifestar, al ir a beber vino, el bien que se desea a personas o cosas. Ú. t. c. tr. y c. rec. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-541. || **2.** fig. s. XVII al XX. Ofrecer voluntariamente a uno alguna cosa, convindarle o provocarle con ella. Ú. t. c. tr. Tirso: *Desde Toledo a Madrid*, act. 3, R. V-499 c. || **3.** fig. s. XVII al XIX. Provocar, convidar las cosas para que alguien se aproveche de ellas o las goce. Cervantes, *Teatro*, Bibl. clás., CXCVIII, p. 271. || **4.** r. s. XIX y XX. Ofrecerse voluntariamente a ejecutar o hacer alguna cosa. Fernán Caballero. *Nov. cortas*, 1908, p. 269. || **5.** s. XIX y XX. Prestarse o amoldarse una cosa para un fin. M. de la Rosa: *Obr.*, 1827, II, p. 257. || 6. TAUROM. Saludar en voz alta y montera en mano el matador de toros al presidente de la corrida o a otra persona cuando se dispone a dar muerte al toro. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-74. || Rég. *Brindar* A *la salud de alguno* — CON *regalos*.

BRINDIS (al. *bring dir's!*, yo te lo ofrezco). s. XVII al XX. Voz exclamativa con que se brinda. Lope de Vega: *Obr.*, R., LII-353 c. || **2.** m. s. XVII al XX. Salutación o deseo expresado al brindar, bien con la sola exclamación, bien con otras palabras o frases. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-289 b. || **3.** AND. TAUROM. Cortesía que el torero hace ante la presidencia o a un espectador antes de ejecutar una suerte. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Quij.*, II-33.

BRINDONA. f. BOT. Fruto de la India, de corteza tintórea y de pulpa gelatinosa.

BRINDONERO. m. BOT. Árbol piramidal de la India, cuyo fruto es la brindona.

BRINETE. m. MAR. Lienzo de cáñamo más resistente que el brin y propio para juanetes, foques, cangrejas, etc.

BRINGA. Ast. Cualquiera de las varas que atraviesan las costillas de las cestas. || **2.** Méj. Embriaguez, borrachera.

BRINGALATA. f. Mar. Guimbalete. Palo largo que sirve para hacer funcionar la bomba.

BRINGAS. f. Sant. Astillas pequeñas.

BRINGO. m. Ast. Pendiente con que se adornan las orejas.

BRINIATES (l. *Briniates*). m. pl. Antiguo pueblo de la Liguria, en el Montferrato (Italia).

BRINO. m. Ar. Lino en hebra.

BRINQUETE. m. Cuba. Horquilla firme en el suelo para contener la maza echada cuando la porra colgada hace su oficio introduciendo el guijo.

BRINQUILLO (d. de *brinco*). m. s. xvi al xx. Brinquiño, alhaja o juguete mujeril. F. Villalobos: *Problemas*, 1525, f. 44. || **2.** adj. And. Dic. de la persona alegre, de buen humor. Ú. t. c. s. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BRINQUIÑO (d. de *brinco*). m. s. xvi al xx. Alhaja pequeña, juguete mujeril. Ambr. de Morales: *Antigüedad. de Esp.* l. 12, c. 3. || **2.** fig. s. xvii. Dicho de una persona o de una cosa por su belleza o adorno o por su fragilidad. Ú. más en la frase *estar, venir*, etc. Fr. L. Rebolledo: *Orac. funerales*, 1608, f. 284. || **3.** Dulce menudo y muy delicado que se trae de Portugal. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BRINZA. f. s. xviii. Fibra o filamento, especialmente de la carne. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** Nav. Fárfara. || *En* brinza. Dic. del huevo de gallina desprovisto de cáscara.

BRINZAL. f. Bot. Planta que de la semilla caída de los árboles nace en los rodales de los montes.

BRINZOSO, -SA (de *brinza*). adj. s. xvii. Fibroso o filamentoso. Balt. F. Ramírez: *Albeit*, 1659, p. 23.

BRIÑOLAS. f. pl. Especie de ciruelas pasas, de un sabor exquisito.

BRIÑOLERO. m. Bot. Nombre de algunos árboles que producen cierta especie de aceituna.

BRIÑÓN (como el fr. *brugnon*, de un der. del l. *prunum*, ciruela). m. Griñón, melocotón.

BRIÑUELO. m. Sal. Buñuelo. Ú. en Ciudad Rodrigo.

BRÍO (célt. *brigos*, del ant. *briga*). m. s. xvi al xx. Pujanza o energía física de las personas, animales y cosas. *Canc. de Horozco*, ed. Bibliófi. And., p. 10. || **2.** fig. s. xv al xx. Fuerza o energía moral, valor o resolución. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, f. 89. || **3.** fig. s. xv al xvii. Garbo, desembarazo, gallardía, gentileza. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 17 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quif.*, I-3, 10, 19, 29, 45; II-20, 65.

BRIOBIA. f. Bot. Planta orquídea de las Antillas.

BRIOCENSE. adj. Natural de Brihuega, villa de la prov. de Guadalajara. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

BRIOCETINA (de *brionia*). f. Quím. Substancia amorfa, procedente del desdoblamiento de la brionina por la acción del ácido sulfúrico.

BRIOCLAS. f. pl. Género de plantas liliáceas.

BRIOCÓRIDE (gr. *bryon*, musgo, y *kóris*, chinche). m. Zool. Chinche mirídea que vive en los musgos.

BRIOCHE (voz francesa). m. Pastelillo que se hace con flor de harina, manteca y huevo; se toma en Francia con el desayuno.

BRIÓFAGO, -GA (gr. *bryon*, musgo, y *phágein*, comer). adj. pl. Zool. Dic. de los insectos que se alimentan de musgo.

BRIÓFITAS. m. pl. Bot. Muscíneas, subtipo de plantas celulares.

BRIOIDEO, -A (gr. *bryon*, musgo, y *eidos*, forma). adj. Bot. Semejante al musgo. || **2.** Referente a él.

BRIOIDINA. f. Quím. Una de las cuatro substancias cristalizables extraídas de la resina del árbol de la brea.

BRIOL (cat. *briol*, fr. *breuil*). m. Mar. s. xvii al xx. Cada uno de los cabos que sirven para cargar las relingas de las velas de cruz. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, Sancha, III, p. 253. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Avelló*, 1673; *Stevens*, 1706.

BRIOLÍN. m. s. xix. El briol que se pone en medio de la relinga del pujamen de una vela cuadrada para que apague el bolso que dejan los demás. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 104.

BRIOLOGÍA (gr. *bryon*, musgo, y *lógos*, tratado). f. Bot. s. xix y xx. Parte de la botánica, que trata de los musgos. Arévalo: *Hist. Nat.*, part. 2, p. 2.

BRIÓN (gr. *bryon*, musgo). m. s. xvi y xvii. Musgo. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 4, p. 47. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

BRIONIA (l. *bryonia* y éste del gr. *bryoonia*). f. s. xvi al xx. Nueza. Género de cucurbitáceas. Su raíz, muy gruesa y carnosa, se emplea en terapéutica. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRIONINA. f. Quím. Principio amargo de la brionia.

BRIONITINA. f. Quím. Substancia que se encuentra en la resina de brionia acompañando a la brionina.

BRIOPLASTO (gr. *bryon*, musgo, y *plastós*, modelado). m. Med. Enfermedad que se caracteriza por producciones parecidas a formas vegetales, como pólipos, verrugas, etc.

BRIORETINA (de *brionia*). f. Quím. Substancia amorfa, procedente del desdoblamiento de la brionina por la acción del ácido sulfúrico.

BRIORRIZA (gr. *bryoo*, pulular, y *riza*, raíz). f. Zool. Género de insectos himenópteros.

BRÍOS (*Juro a*, o *voto a*). expr. fam. s. xvi al xx. ¡Voto a Dios! Badajoz: *Recopil. en metro*, Lib. de Ant., I, p. 228. || *Por vida de* brios. expr. fam. ¡Por vida de Dios!

BRIOSAMENTE. adv. m. s. xvii al xx. Con brío. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 100.

BRIOSIDAD (de *brío*). f. Calidad de brioso; resolución, acometimiento. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 143.

BRIOSO, -SA. adj. s. xvii al xx. Que tiene fuerza o energía física. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 468. || **2.** fig. s. xv al xx. Que tiene fuerza o energía en lo moral. *Canc. de Baena*, p. 622. || **3.** s. xv al xix. Garboso, airoso, gentil. *Canc. de Baena*, p. 303. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quif.*, I-20, 52.

BRIOZOARIOS (gr. *bryon*, musgo, y *zooarion*, animalillo). m. pl. Zool. Una de las clases en que se divide el tipo de los moluscoideos, según las clasificaciones modernas.

BRIOZOOS (gr. *bryon*, musgo, y *zoon*, animal). m. Animales pertenecientes al tipo de los moluscoideos, que viven en el agua formando colonias fijas. Arévalo: *Hist. Nat.*, part. 2, p. 137.

BRIQUE (ing. *brig*, o de *bricbarca*). m. Riohacha (Colomb.). Bergantín, buque de dos palos y vela cuadrada.

BRIQUETA (fr. *briquette*, de *brique*, ladrillo). f. s. xix y xx. galic. por aglomerado. Cuevas: *Dicc. Ferroc.*

BRISA (de origen incierto. En port. y cat., *brisa*). f. s. xvi al xx. Viento de la parte del Nordeste, contrapuesta al vendaval. Dic. también del viento del Este en el continente americano. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII, p. 52. || **2.** s. xix y xx. Airecillo que en las costas suele tomar dos direcciones opuestas: por el día viene del mar y por la noche de la tierra. Estébanez Calderón: *Obr.*, Escr. cast., XXIX-p. 49. || **3.** s. xix y xx. Cualquier aire suave y fresco. Zorrilla: *Granada*, 1895, I, p. 89. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRISA (hispanolat. *brisa*). f. s. xvi al xx. Orujo de la aceituna. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 89 v.°

BRISADO, -DA (fr. *brisé*). adj. Blas. s. xviii al xx. Dicho del escudo, modificado para los hijos segundos de un linaje. Avilés: *Ciencia heroica del blasón*, I, trat. 1, 1780, p. 51.

BRISAINA. f. Viento muy helado, de nieve.

BRISAR. tr. S. Dgo. Vomitar. || **2.** intr. Am. Centr. Soplar la brisa.

BRISARSE. r. And. Agr. Quemarse las plantas a consecuencia de la brisa.

BRISCA (abrev. del fr. *briscambille, bruscambille*, del nombre de un comerciante francés del s. xvii). f. s. xix y xx. Juego de naipes. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 371. || 2. El as o el tres de los palos que no son triunfos, en el juego de la brisca y en el del tute. || 3. Sant. Vaca o res criada en el monte y que no entra bajo techado. || 4. f. Nav. Panal de miel, bresca. || *Dar* brisca. fr. Sant. Tomar el pelo.—*Buscar la* brisca. fr. Sant. Pretender lo mejor.—*Meterse uno en* brisca. P. Rico. Embriscarse, huir. || Cfr. *BRAE*, XIV, 579.

BRISCADO, -DA (ant. *brescado*. Según G. de Diego, de *obryzicatus)*. adj. s. xviii. Dic. del hilo de oro o plata, rizado, escarchado o retorcido, y a propósito para emplearse entre seda, en el tejido de ciertas telas. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 155. || 2. m. s. xvi. Talla o labor en el oro. Alemán: *Ortografía*, 1609, f. 36. || 3. p. p. de *briscar*.

BRISCÁN. m. Ecuad. Brisca. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 408.

BRISCAR (ant. *brescado*, bordado con canutillo de oro, de bresca, panal). tr. s. xviii al xx. Tejer o hacer labores con hilo briscado. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 2. s. xvi. Hacer el orfebre tallas o labores en el oro. Alemán: *Vida de S. Antonio*, 1604, f. 32.

BRISERA (de *brisa)*. f. s. xix y xx. Especie de guardabrisa usado en América. Pichardo: *Dicc. Cub.*

BRISERILLO. m. Venez. Especie de guardabrisa.

BRISNA. f. s. xv al xvii. Brizna, fibra o partecilla delgada de una cosa. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 68. || 2. Soria. Trocito de piel que se desprende de la uña, padrastro.

BRISO (gr. *brissos*, erizo). m. Zool. s. xvii. Género de equinos o erizos marinos. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 609.

BRISOL (l. *pisulum* o *phasulum)*. m. Guisante.

BRISÓN. m. s. xiii. Blasón. Alfonso el Sabio: *Opúsc. Leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 365.

BRISOTE. m. s. xix y xx. Brisa dura y con fuertes chubascos, propia de las costas de la América Septentrional. Fernández Duro: *Naufragios*, p. 230. || 2. Brisa dura y persistente que sopla del Nordeste en las costas septentrionales de España.

BRISTOL. m. Especie de cartulina.

BRISURA (fr. *brisure*, de *briser*, romper). f. Blas. Pieza, ordinariamente un lambel, que los hijos segundos colocan en la parte superior del escudo de armas de su casa.

BRITÁNICA (l. *britannica)*. f. s. xvi al xx. Romaza de hojas vellosas y de color morado obscuro. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 4, l. 4.

BRITÁNICO, -CA (l. *britannicus)*. adj. Concerniente o relativo a la antigua Britania. || 2. s. xix y xx. Concerniente o relativo a Inglaterra. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-12 b.

BRITANIOS (l. *britanni)*. m. pl. Antiguo pueblo de la Galia Belga, en la región marítima llamada hoy Pothieu.

BRITANIZARSE. r. Acomodarse al uso o estilo de Inglaterra. Pardo Bazán: *La sirena negra*, 1914, p. 85.

BRITANNIA. m. Metal. Aleación de un 93 por 100 de estaño y 7 por 100 de antimonio. Usada para vajillas y objetos de uso.

BRITANO, -NA (l. *britannus)*. adj. s. xvii al xx. Natural de la antigua Britania. Ú. t. c. s. V. de la Vega: *La muerte de César*, act. 4, París, p. 377. || 2. Concerniente o relativo a la antigua Britania. || 3. s. xviii al xx. Natural de Inglaterra. Castillo Solórzano: *Tardes entret.*, 1908, p. 37. || 4. s. xviii al xx. Concerniente o relativo a Inglaterra. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI, p. 489. || Cfr. *Ayala*, 1693.

BRITIO. m. Zool. Insecto lepidóptero nocturno de América y Europa.

BRITONIENSE. adj. Bretonés. Natural de Pastoriza, villa de la prov. de Lugo. Apl. a pers. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BRIVIESCANO, -NA. adj. Natural de Briviesca, villa de la prov. de Burgos. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BRIYAR. tr. Ast. Cortar una vara larga de cepa en trozos pequeños.

BRIZA. f. s. xix y xx. Género de plantas de la familia de las gramíneas. Se utilizan como plantas de adorno y son muy estimadas por el ganado lanar. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 98.

BRIZA. f. s. xvi. Brisa. Fr. P. de Vega: *Salmos penit.*, salm. 6, disc. 2. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Fontecha*, 1606; *Sobrino*, 1705.

BRIZAR. tr. s. xvi al xx. Mover la cuna, mecer. Gil Vicente: *Obr.*, 1843, I, p. 58. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BRIZNA (del dial. y ant. *brinza* o del célt. *brincea)*. f. s. xvi al xx. Fibra, filamento o partecilla delgada de una cosa. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 397. || 2. fig. s. xv al xvii. Parte pequeña de algo inmaterial. Mena: *Obr.*, Junta, f. 132 v.° || 3. Venez. Llovizna. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Viltori*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-41.

BRIZNO. m. s. xv y xvi. Brizna. *Romancero gen.*, part. 2, f. 97.

BRIZNOSO, -SA (de *brizna)*. adj. s. xvii al xx. Que tiene muchas briznas. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 280.

BRIZO (de origen incierto; tal vez del l. *virgeus* o de *brizar*, cunear). m. s. xvi al xx. Cuna para mecer los niños. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, II, p. 478. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BRIZOMANCIA. Brizomancía.

BRIZOMANCÍA (gr. *brizoo*, dormir, y *manteía*, adivinación). f. Arte de interpretar los sueños.

BRIZOMÁNTICO, -CA (gr. *brizómantis*, intérprete de sueños). adj. Concerniente o relativo a la brizomancía. || 2. Persona que ejerce la brizomancía. Ú. t. c. f.

BROA (célt. *bron*, pan). f. s. xviii al xx. Especie de galleta o bizcocho, o pan de maíz. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 288. || Cfr. *Avelló*, 1673.

BROA (de origen incierto; tal vez del l. *fragium*, rompiente). f. Mar. Ensenada de poco fondo y peligrosa.

BROCA (b. l. *brocca*, punta, y éste del l. *broccus*, dentón, que tiene dientes salientes). f. s. xvii al xx. Carrete que va dentro de la lanzadera o la rodajuela en que los bordadores tienen cogidos los hilos. *Orden. de León*, 1669, f. 197 v.° || 2. s. xix y xx. Barrena de boca cónica que se usa con las máquinas de taladrar. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 291. || 3. s. xvii y xviii. Clavo redondo y de cabeza cuadrada con que los zapateros afianzan la suela en la horma al tiempo de hacer el calzado. *Céd. Real alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 14 v.° || 4. s. xvii al xx. Botón de los vestidos. Covarrubias: *Tes.* || 5. s. xv al xx. Tenedor para comer. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 21. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BROCA (l. *buccula)*. f. s. xiv al xx. Bloca, guarnición de metal que llevaba el escudo en su centro. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 226. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616.

BROCA. f. Méj. Insecto parásito del café.

BROCADA. f. And. Vitic. Pulgar de la vid.

BROCADETE. m. s. xvii. Brocadillo, tela de seda de oro. Morga: *Suc. de las Islas Filip.*, f. 161. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BROCADILLO (d. de *brocado)*. m. Tela de seda y oro, de inferior calidad y más ligera que el brocado.

BROCADO, -DA (it. *broccato)*. adj. s. xv al xx. Decíase de la tela entretejida con oro o plata. Rdgz. de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibliót. Esp., p. 93. || 2. m. s. xviii al xx. Guadamecí dorado o plateado. *D-A.*, 1726. || 3. s. xv al xx. Tela de seda entretejida con oro o plata, de modo que el metal forme en la haz flores o dibujos briscados. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 351. || 4. Tejido fuerte, todo de seda, con dibujos de distinto color que el del fondo. || B. *de tres altos*. El que además del fondo de seda y la labor de oro o plata, lleva sobre ésta un realce briscado. || *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-37: II-1, 10, 33, 58.

BROCADURA (l. *broccus*, dentón). f. s. xiv. Mordedura de oso. *Lib. de la Montería*, l. 2, c. 19, ed. Bibl. venat., I, p. 155.

BROCAL (de *bocal* y éste de *boca* o del l. *buccula)*. m. s. XVI al XX. Antepecho alrededor de la boca de un pozo para evitar el peligro de caer en él. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-539. || **2.** s. XIX y XX. Boquilla de la vaina de algunas armas blancas. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || **3.** s. XVII al XX. Cerco de madera o de cuerno que se pone a la bota para llenarla con facilidad y beber por él. *Céd. Real alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 47 v.° || **4.** s. XIV al XX. Ribete de acero que guarnece el escudo. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 84 b. || **5.** MIL. s. XVIII al XX. Moldura que refuerza las piezas de artillería. Tosca: *Comp. Matem.*, 1709, V, p. 465. || **6.** s. XIX al XX. Boca o abertura de una esquila, etc. Hartzenbusch: *Obr.*, Escr. cast., LXIII, p. 46. || **7.** MIN. Bocamina, boca de la galería o pozo que sirve de entrada a una mina. || **8.** s. XVII. Revestimiento metálico del extremo de un bastón, a manera de puño. *Bul. del Orden de Calatrava*, 1761, p. 694. || **9.** s. XVII. Revestimiento metálico de un agujero. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del Mundo*, NB, II-284 b. || **10.** AR. Bocal; azud con aplicación a los canales. || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BROCALADO, -DA (de *broca*). adj. Bordado.

BROCAMANTÓN (de *broca* y *mantón)*. m. s. XVIII al XX. Joya grande de piedras preciosas, a manera de brocha, que traían las mujeres al pecho. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BROCANTINA. f. MINER. Sulfato hidratado natural de cobre. Se presenta cristalizado en prismas cortos.

BROCAR. tr. s. XV. Picar, herir. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 84.

BROCÁRDICO (fr. *brocard*, axioma legal, del l. mediev. *brocardus*, de *Burekard*, obispo de Worms). m. s. XV al XX. Sentencia, axioma legal o refrán. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, 1784, p. 309. || Cfr. *Covarr.*, 1612.

BROCATEL (de *brocado)*. adj. Apl. al mármol de varios colores. Ú. t. c. s. || **2.** m. s. XVII al XX. Tejido de cáñamo y seda, a modo de damasco, que se emplea en muebles y colgaduras. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, part. 3, l. 4, disc. 15. || **3.** AND. Zarcillo que es un óvalo de oro con una esmeralda. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607: *Ayala*, 1693.

BROCATELA. f. s. XIX. Nombre dado a una especie de mármol que se encuentra en Tortosa, prov. de Tarragona. Vilanova: *Geología*, 1860, I, p. 249.

BROCATO. m. s. XVII al XX. AR. **Brocado.** Decíase de la tela entretejida con oro o plata. *Céd. Real. alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 7.

BROCEARSE (de *broza)*. r. MIN. CHILE. s. XIX y XX. Esterilizarse una mina, ya por cortarse o perderse la veta metálica. Bello: *Obr.*, 1892, III, p. 512. || **2.** Echarse a perder un negocio.

BROCENSE. adj. Natural de Las Brozas. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa, patria del célebre Francisco Sánchez.

BROCEÑO, -ÑA. adj. **Brocense.** Apl. a pers. Ú. t. c. s.

BROCEO (de *brocear)*. m. MIN. CHILE. Esterilidad de una mina.

BROCINO (l. *porcinus)*. m. Porcino o chichón.

BROCERO, -RA (de *broza)*. adj. AR. Dic. del que es poco delicado para comer.

BROCO, -CA (l. *broccus)*. adj. P. RICO. Animal vacuno al que le falta uno de los cuernos. || **2.** TAUROM. Cornigacho. Chato-broco. || **3.** Persona a quien le falta un dedo o una mano.

BRÓCOL. m. AGR. AND. **Brécol**, especie de col.

BRÓCOLI (it. *broccoli*, pl. de *broccolo*, tallo, del l. *brocculus*, dentón). m. ÁL. y AR. **Bróculi**, brécol. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** SAL. Coliflor. Lamano: *Diál. Salm.*

BRÓCULA (d. de *broca)*. f. Especie de taladro usado por cerrajeros, cuchilleros, etc.

BRÓCULI (de *brócoli)*. m. s. XVIII. **Brécol.** D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1843, II, p. 573.

BROCHA (fr. *brouche*, cepillo, pincel *(brosse)*, o del l. *brúscea)*. f. s. XVII al XX. Escobilla de cerda atada al extremo por una varita o mango. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 299. || **2.** adj. AM. CENTR. Entretenido, adulador. || *De* BROCHA *gorda.* expr. fig. Dic. del pintor de puertas, ventanas, etc.—2. fig. y fam. Dic. del mal pintor.—3. Apl. a las obras artísticas o literarias despreciables por su tosquedad o mal gusto. || Cfr. *Palomino*, 1715.

BROCHA (l. *brocculus)*. f. s. XVII al XX. Entre fulleros, dado falso y cargado. *Estebanillo*, 1646, f. 13. || **2.** s. XVII. Broca o botón del vestido. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || **3.** s. XIV. Joya. Canciller L. de Ayala: *Crón. del R. D. Pedro*, R., LXVI-595 b. || **4.** s. XVII al XX. Broche. Maldonado: *Peregr. de Fdez. Méndez Pinto*, c. 64, 1620, p. 116. || **5.** CUBA y R. DE LA PLATA. Chito, tángano o tejo. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BROCHADA. f. Cada una de las idas y venidas de la brocha sobre la superficie que se pinta. || **2.** Trazo o bosquejo rápido con que se describe literalmente algo. *Los españoles pintados por sí mismos*, Gaspar, p. 10.

BROCHADO, -DA (de *brocado)*. adj. s. XV al XX. Apl. a los rasos, brocados y otros tejidos de seda que tienen alguna labor de oro, plata o seda. *Lib. de caball.*, NB, XI-25.

BROCHADURA. f. Juego de broches que se solía traer en las capas y casacas.

BROCHAL (de *broche)*. m. s. XVIII al XX. ARQ. Madero atravesado entre otros dos de un suelo y ensamblado en ellos, con objeto de recibir los intermedios, que para dejar un hueco no han de llegar hasta el muro. Bails: *Elem. de Matem.*, 1722, IX, p. 10.

BROCHANTE (fr. *brochant)*. adj. BLAS. s. XIX. Dic. de la pieza que atraviesa de una parte a otra del escudo. Piferrer: *Nobil. de los Reinos de Esp.*, 1858, IV, p. 176.

BROCHAR. m. s. XIV. Brocal del escudo. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-301. || **2.** CUBA. tr. Jugar a la brocha. || **3.** fig. y fam. CUBA. Arrojar o tirar alguna cosa de modo que haya encuentro.

BROCHAZO (de *brocha)*. m. s. XIX y XX. Brochada de pintura. Pardo Bazán: *El Cisne de Vilamorta*, Ciap., p. 134. || **2.** s. XIX y XX. Brochada literaria. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 380.

BROCHE (fr. *broche* y éste del l. *brochus*, diente saltón). m. s. XVII al XX. Conjunto de dos piezas, por lo común de metal, una de las cuales engancha o encaja en la otra. || **2.** s. XVIII al XX. Capullo de las flores. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII-171. || **3.** m. GERM. Alguacil. Solórzano: *La Garduña*, 233 b. || **4.** CHILE, PERÚ y P. RICO. Atache, corchete para afianzar papeles. El anglicismo **clip** se usa entre la clase culta, especialmente en las oficinas de Perú y P. Rico. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-5.

BROCHEAR. tr. Pintar con brocha.

BROCHERA. f. SORIA. Ventana del pajar. || **2.** f. NAV. Brecha en la cabeza producida por garrotazo o pedrada.

BROCHERO. m. NAV. Brecha, herida extensa en la cabeza producida por un palo o piedra. || **2.** NAV. Por extensión, agujero, roto, desgarrón, brecha u orificio en una tela, madera pared, terreno, etc.

BROCHERÓN. m. vg. AR. Desgarro, abertura hecha en alguna parte.

BROCHETA (fr. *brochette)*. f. **Broqueta**, aguja o estaquilla con que se sujetan las piernas de las aves para asarlas. || **2.** s. XVIII al XX. Varilla o diapasón para probar el sonido de las campanas. Terreros: *Espect. de la Natur.*, 1756, XIV, p. 27.

BROCHINA. f. Vientecillo sutil y frío que en Aragón sopla del Moncayo.

BROCHO, -CHA (l. *brocculus)*. adj. TAUROM. Dic. del toro cuyas astas son algo caídas y más juntas en sus extremos.

BROCHÓN. m. aum. de *brocha*. s. XVI al XX. Brocha grande. Ú. t. en sentido fig. Paravicino: *Panegír.*, 1695, f. 344. || **2.** Escobilla de cerdas atadas a un asta de madera, y que sirve para blanquear paredes. || **3.** s. XVII. Brocha del vestido. Covarrubias: *Tes.* || **4.** adj. AM. CENTR. Brocha, adulador. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BROCHUELA. f. d. de *brocha*.

BRODEGUÍN (fr. *brodequin)*. m. Calzado.

BRODETE. m. fam. d. de *brodio*. s. XVI al XX. Caldo con carne, huevos o almendras. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 357.

BRODIO (b. l. *brodium*, y éste del germ. *brode*, caldo). m. s. XVI al XX. Bodrio, caldo con sobras de sopa, verduras y legumbres. Torres Navarro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 375. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BRODISTA, com. s. XVII al XX. Sopista, persona que acude por su ración de bodrio a las porterías y casas. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 48.

BROETE. m. s. XVI al XVIII. **Brodete**, caldo con carne, huevos o almendras. Porcell: *Informe de la peste*, l. 3. cap. 14. || Cfr. *Oudin*, 1607.

BROLLADOR, -RA (de *brollar*). adj. Que brolla. || 2. m. s. XVII al XX. Manantial, surtidor. B. Gracián: *El Criticón*, part. 3, crisis, 5.ª

BROLLAR. intr. s. XVII al XX. **Borbollar** o burbujear, erupción que hace el agua de abajo para arriba. B. Gracián: *El Criticón*, 1651, p. 19. || 2. fig. tr. Arrojar, despedir, vomitar.

BROMA-, BROMATO-, -BROSIS, -BROSIA, -BROMO. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de algunos helenismos: *brooma, -tos*, alimento; *bibróskoo*, comer.

BROMA (gr. *brooma*, alegría de sobremesa, de *bibroosco*, devorar). f. s. XIX y XX. Bulla, algazara, diversión. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 441. || 2. s. XVI al XX. Chanza, burla. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-135 b.

BROMA (gr. *brooma*, apolillamiento). f. s. XVI al XX. Molusco acéfalo. Se introduce en las maderas bañadas por las aguas del mar y en ellas se desarrolla y vive hasta destruirlas completamente. Es un enemigo terrible para los diques, pilotajes y barcos de madera. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 339. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BROMA (l. *bruma*). s. XVIII al XX. Bruma, niebla, especialmente la que se forma en el mar. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 125.

BROMA (gr. *bromos*, avena). f. Guisado que se hace de la avena quebrantada, como el farro y sémola de la cebada y del trigo. || 2. s. XVII. Cascajo o ripio que se echa en los cimientos y en medio de las paredes para trabar las piedras grandes del edificio. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || 3. fig. s. XVII. Pelma, postema o cosa pesada. Quevedo: *Orlando*, cánt. 2.

BROMADERA. f. AND. Hervidero en el pecho.

BROMAL (de *bromo*). m. QUÍM. Derivado bromado del hidruro de acetilo. Es un cuerpo oleoso incoloro, de olor penetrante, tóxico.

BROMALINA. f. QUÍM. Compuesto de bromo empleado en medicina como antiséptico.

BROMAR (de *broma*, taraza o molusco acéfalo). tr. s. XVI al XX. Roer la broma la madera. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 27. || 2. fig. s. XVI. Abrumar, molestar. *Canc. de Horozco*, ed. Biblióf. And., p. 196 b.

BROMAREA. f. AND. Espuma que hace el jabón en el agua.

BROMARGIRA. f. MINER. **Bromargirita.**

BROMARGIRITA. f. MINER. Bromuro de plata natural. Es un mineral de color verde del que se beneficia la plata.

BROMATO. m. QUÍM. Sal del ácido brómico.

BROMATOGRAFÍA (gr. *brooma, brómatos*, alimento, y *graphoo*, describir). f. Descripción de las substancias alimenticias.

BROMATOLOGÍA (gr. *brooma, -tos*, alimento, y *lógos*, tratado). f. HIST. NAT. Tratado de los alimentos. || Cfr. *D-A.*, 1884.

BROMATOMETRÍA (gr. *brooma, -tos*, alimento, y *métron*, medida). f. Medida de la cantidad de alimentos necesaria para cada día.

BROMATOTERAPIA (gr. *brooma, -atos*, alimento, y *therapeía*, tratamiento). f. MED. Utilización de los alimentos en el tratamiento de las enfermedades.

BROMAZO. m. aum. de *broma*. s. XIX y XX. Broma grande o pesada. Bretón: *Los dos sobrinos*, act. 3, Obr., 1883, I, p. 13.

BROMEAR. intr. s. XVI al XX. Usar de bromas o chanzas. Ú. t. c. r. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-208 b.

BROMEAS. f. pl. BOT. Subtribu de festucáceas, familia de las gramíneas.

BROMELIA (de *Bromel*, botánico sueco). f. BOT. s. XIX. Género de plantas monocotiledóneas, que constituye el tipo de la familia de las bromeliáceas. Bello: *Obr.*, 1892, XIV, p. 332.

BROMELIÁCEO (de *bromelia*). adj. BOT. Díc. de hierbas y matas monocotiledóneas, parecidas al ananás. Son propias de los países tropicales. Ú. t. c. s. f. || 2. f. p. BOT. s. XIX y XX. Familia de estas plantas. *Dicc. Farm.*, 1865.

BROMELIOIDEAS (de *bromelia* y el gr. *eidos*, aspecto). f. BOT. Nombre dado por Brongniart a una clase de plantas monocotiledóneas que comprende la familia de las bromeliáceas y otras tres afines a ésta.

BROMHIDRATO. m. QUÍM. Sal que resulta de la combinación del ácido bromhídrico con una base.

BROMHÍDRICO, -CA. adj. QUÍM. Díc. de un ácido constituído por la combinación del bromo con el hidrógeno.

BROMHIDROSIS (de *bromo* y el gr. *hidroosis*, sudor). f. PAT. Sudor fétido, acompañado generalmente de mayor actividad en la secreción.

BRÓMICO, -CA. adj. QUÍM. Díc. de un ácido compuesto oxigenado de bromo.

BROMIDIA. f. TERAP. Preparación antineurálgica americana, compuesta principalmente de hidrato de cloral y bromuro de potasio.

BRÓMIDO (de *bromo* y el gr. *eidos*, aspecto). m. QUÍM. Nombre genérico de las combinaciones del bromo con los cuerpos menos electronegativos que él. || 2. pl. Grupo químico de cuerpos resultantes de estas combinaciones.

BROMIDROSIS. f. PAT. **Bromhidrosis**, sudor fétido.

BROMÍFERO, -RA (de *bromo* y el gr. *pheroo*, llevar). adj. Díc. de las substancias que contienen bromo.

BROMINA (de *bromo*). f. QUÍM. Cuerpo gaseoso a la temperatura ordinaria, perteneciente al grupo de los halógenos, que se emplea en la preparación de compuestos de mucha importancia, en fotografía, medicina, tintorería, etc.

BROMIO (gr. *broomos*, fetidez). m. ZOOL. Insecto coleóptero, tetámero, de Asia y Europa.

BROMIPINA. f. QUÍM. Producto de adición del bromo con el aceite de sésamo. Es un líquido oleoso espeso y úsase en medicina.

BROMISMO. m. Intoxicación aguda o crónica por los bromuros, especialmente por el bromuro de potasio.

BROMISTA. adj. s. XVIII al XX. Aficionado a dar bromas. Ú. t. c. s. D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1843, I, p. 151.

BROMITA (de *bromo*). f. MINER. **Bromargirita**, bromuro natural de plata.

BROMLITA. f. MINER. Carbonato de cal y bario que se encuentra en estado natural en las minas de plomo de Bromley-Hill.

BROMO (gr. *broomos*, fetidez). m. s. XIX y XX. Metaloide líquido a la temperatura ordinaria, de color rojo pardusco y olor fuerte y repugnante. Es venenoso. *Farmacopea*, 1865, p. 21.

BROMO (l. *bromos* y éste del gr. *brómos*). m. s. XVI al XIX. Planta de la familia de las gramíneas. Sirve para forraje. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 4, p. 133. || 2. m. COLOMB. y CHILE. Los indígenas las cultivaban como cereal.

BROMOFORMO. m. QUÍM. Compuesto bromado análogo al cloroformo.

BROMOGRAFÍA. f. HIG. **Bromatografía**, descripción de las substancias alimenticias.

BROMOL. m. QUÍM. Cuerpo pulverulento, de color amarillo, que se obtiene saturando de bromo el ácido fénico.

BROMOMANÍA. f. Enajenación mental producida por el abuso de los compuestos de bromo.

BROMOPICRINA (de *bromo* y *picrina*). f. QUÍM. Substancia análoga a la cloropierina.

BROMOYODISMO. m. Intoxicación por el bromo y el yodo o por los compuestos de estos elementos.

BROMOYODOFORMO. m. Quím. Líquido formado tratando el yoduro por el bromo.

BROMURADO, -DA. adj. Quím. Terap. Dic. de los compuestos químicos que contienen bromuro.

BROMURO (de *bromo*, metaloide). m. Quím. s. XIX y XX. Combinación del bromo con un metal o alguno de ciertos metaloides. Varios bromuros se usan como medicamento. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 397.

BRONCA (de origen incierto; tal vez de *bronco*, *D-A.*, 1956). f. fam. s. XIX y XX. Pelazga, pendencia, riña, disputa. Galdós: *Fortunata y Jacinta*, part. 1, 1915, p. 10. || **2.** f. fam. Broma pesada. || **3.** fam. prov. And. Enojo y enfado grande. || **4.** Argentina. Rabia, odio, tirria. || **5.** Soria. Tierra dura y seca al labrarla. || **6.** f. Taurom. Conjunto de voces, denuestos y protestas con los que el público rechaza lo que pasa en el ruedo.

BRONCAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con bronquedad o aspereza. P. Isla: *Fr. Ger.*, R., XV-134.

BRONCAZO. m. Taurom. Bronca grande.

BRONCE (it. *bronzo* y éste de origen incierto; tal vez del l. *aes Brundusi*, bronce de Brindisi, o del persa *biring*). m. s. XVI al XX. Cuerpo metálico que resulta de la aleación del cobre con el estaño de color amarillento rojizo, muy tenaz y sonoro. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-140 b. || **2.** fig. s. XVII al XX. Estatua, escultura o lápida de bronce. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-3. || **3.** *Gente de* bronce. fig. y fam. Gente alegre y resuelta. || **4.** fig. y poét. s. XVII al XX. El cañón de artillería, la campana, el clarín o la trompeta. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 469. || **5.** fig. s. XVII. Dic. del hombre duro e inflexible. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 231. || B. *de aluminio.* Cuerpo metálico que resulta de la aleación del cobre con el aluminio, y se usa en quincallería por su color muy parecido al del oro.—*De* bronce. loc. Firme en lo moral, insensible o que se apiada dificultosamente.—*Escribir uno en* bronce *alguna cosa.* fr. fig. Retenerla constantemente en la memoria.—*No hay más bronce que años once, ni más lana que no saber que hay mañana.* ref. Que denota la robustez y resistencia de los pocos años. Dic. de otros modos semejantes. || Cfr. *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-2, 11-22, 34; II-20, 22.

BRONCEADO, -DA. adj. s. XIX y XX. De color de bronce. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 472. || **2.** m. s. XIX y XX. Acción y efecto de broncear. O'Conor: *Electricidad.* || **3.** p. p. de *broncear.* Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 18.

BRONCEADOR. adj. Que sirve para broncear. || **2.** m. Persona que trabaja en la fabricación de bronce o se dedica a broncear.

BRONCEADURA. f. Acción y efecto de broncear.

BRONCEAR (de *bronce*). tr. s. XIX y XX. Dar a una cosa una capa o color de bronce. Clairac: *Dicc. Arquit.* || **2.** s. XIX y XX. Ennegrecer el cutis el sol. J. Valera: *Juanita la Larga*, *Obr.*, IX, p. 36. || **3.** tr. Méj. Traquear, traquetear.

BRONCEO. m. Méj. Tiroteo, traqueteo.

BRONCERÍA (de *bronce*). f. Conjunto de piezas de bronce.

BRONCINA. f. Ind. Quím. Polvos de bronce formados de latón, cobre o bronce en polvo, al que se dan diversos colores por la oxidación que se obtiene calentándose más o menos al aire.

BRONCÍNEO, -A (de *bronce*). adj. s. XVII al XX. De bronce. || **2.** Parecido al bronce. || Cfr. *Quij.*, I-52.

BRONCINO, -NA (de *bronce*). adj. s. XVII y XVIII. Parecido al bronce. Flórez Ocáriz: *Geneal. del N. Reino de Granada*, n. 101, 1674, I, p. 326.

BRONCISTA (de *bronce*). m. Persona que trabaja en bronce.

BRONCITA (de *bronce*). f. Miner. s. XIX. Una variedad de silicato magnésico. Vilanova: *Geología*, 1860, I, p. 160.

BRONCO-. Prefijo griego que interviene en la formación de algunos helenismos: *brónchos*, garganta, bronquios.

BRONCO, -CA (de origen incierto; tal vez del l. *bronccus*, diente saltón). adj. s. XVII al XX. Hablando de cosas, áspero, inculto, descuidado. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-584 b. || **2.** s. XVIII. Apl. a los metales vidriosos, quebradizos, poco dúctiles y sin elasticidad. Barba: *Arte de los metales*, 1770, p. 156. || **3.** fig. s. XVII al XX. Dic. de la voz y de los instrumentos de música que tienen sonido desagradable y áspero. Cervantes: *Quij.*, I-23. || **4.** s. XVII al XX. Hablando de persona o de sus condiciones, tosco, rudo. Cervantes: *Nov.*, R., I-680 b. || **5.** adj. And. Taurom. Toro de lidia difícil. || **6.** adj. Tupido, áspero. Ortega y Gasset: *Selva bronca del Universo*, 1952, VI-18. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-23; II-49. || Rég.: Bronco *de* genio.

BRONCOCELE (gr. *brónchos*, garganta, y *kéelee*, tumor). m. Cir. Tumor producido en la garganta por el excesivo desarrollo de la glándula tiroides.

BRONCOECTASIA o BRONQUIECTASIA (gr. *brónchos*, traquearteria, y *éktasis*, dilatación). f. Pat. Dilatación de los bronquios.

BRONCOESTENOSIS (gr. *brónchos*, traquearteria, y *sténoosis*, estrechez). f. Pat. Estrechez de los bronquios por presión externa de los ganglios linfáticos tumefactos, o por alteración en la textura de aquéllos.

BRONCOFONÍA (gr. *brónchos*, traquearteria, y *phoonee*, voz). f. Pat. Resonancia morbosa de la voz en los bronquios, percibida por la auscultación del pecho.

BRONCOLITIA (gr. *brónchos*, traquearteria, y *líthos*, piedra). f. Pat. Formación de broncolitos.

BRONCOLITO (gr. *brónchos*, traquearteria, y *líthos*, piedra). m. Pat. Cálculo de los bronquios.

BRONCOMICOSIS (gr. *brónchos*, bronquio, y *mykees*, hongo). f. Pat. Producción de hongos parásitos en los bronquios.

BRONCONEUMONÍA (gr. *brónchos*, traquearteria, y *pneumonía*, pulmonía). f. Med. Inflamación de la mucosa bronquial y del parénquima pulmonar.

BRONCOPLASTIA (gr. *brónchos*, bronquio, y *plassoo*, formar). f. Cir. Cirugía plástica de la tráquea.

BRONCOPLEJÍA (gr. *brónchos*, traquearteria, y la terminación *plejía*, de *apoplejía*). f. Pat. Parálisis de los bronquios.

BRONCOPLEURESÍA. f. Pat. Inflamación simultánea de los bronquios y la pleura.

BRONCOPLEURONEUMONÍA. f. Pat. Neumonía complicada con inflamación de la pleura y los bronquios.

BRONCOPULMONAR (gr. *brónchos*, traquearteria, y de *pulmonar*). adj. Concerniente o relativo a los bronquios y a los pulmones.

BRONCOPULMONÍA. f. Pat. **Bronconeumonía,** inflamación de la mucosa bronquial y del parénquima pulmonar.

BRONCORRAGIA (gr. *brónchos*, traquearteria, y *regny-mi*, romper). f. Pat. Hemorragia de los bronquios.

BRONCORREA (gr. *brónchos*, bronquio, y *réoo*, fluir). f. Med. Flujo mucoso de los bronquios, debido a un catarro crónico del pecho. Brumen: *Patología médica*, II, p. 366.

BRONCOSCOPIA (de *broncoscopio*). f. Exploración de los bronquios por medio del broncoscopio.

BRONCOSCOPIO (gr. *brónchos*, traquearteria, y *skopeoo*, examinar). m. Aparato usado en medicina para la exploración de los bronquios.

BRONCOSTENOSIS (gr. *brónchos*, traquearteria, y *sténoosis*, estrechez). f. Pat. Estrechez de los bronquios.

BRONCOTOMÍA (gr. *brónchos*, bronquio, y *tomée*, corte). f. s. XVIII. Incisión quirúrgica de la tráquea o de un bronquio. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 318.

BRONCÓTOMO (gr. *brónchos*, traquearteria, y *temnoo*, cortar). m. Cir. Instrumento quirúrgico a modo de lanceta propio para practicar las incisiones broncotómicas.

BRONCUDO, -DA. adj. León. Apl. a la madera, principalmente cuando presenta mala hebra para ser labrada.

BRONCHA (de *brocha*). f. s. XIV. Arma corta, especie de puñal usado antiguamente. Canciller López de Ayala: *Crón. del rey D. Pedro*, R., LXVI-483. || **2.** s. XVIII al XX. Brocha de pintar. Cantelli: *Barnices*, 1735, p. 19. || **3.** s. XIII al XX. Brocha de adorno o de sujeción del vestido. *Partidas*, 1, tít. 5, ley 39. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

BRONCHADURA (de *broncha)*. f. s. XVI y XVII. Brochas de adorno. *Orden sobre vestidos de Guipúzcoa*, 30 de julio de 1500.

BRONCHE (de *broche)*. m. s. XVI al XVIII. **Broche.** *Recopil.*, VII, 12, 2.ª || Cfr. *D-A.*, 1726.

BRONE. m. GERM. Hombre. Liñán: *Rimas*, 1876, p. 163.

BRONIR. tr. s. XIII al XV. **Bruñir,** acicalar, sacar lustre o brillo a una cosa. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 413.

BRONQUEAR. tr. CUBA. Reprender. || 2. Reñir. || 3. intr. MÉJ. Reparar, empinarse el caballo, o hacer cualquiera otra cosa peculiar de la falta de doma y obediencia a su jinete.

BRONQUECTASIA (gr. *bronchos*, bronquio, y *ek-tasis*, extensión). f. MED. Dilatación de los bronquios.

BRONQUEDAD (de *bronco)*. f. s. XVI al XX. Calidad de bronco de las cosas o del sonido. Díaz del Castillo: *Hist. de la Conq. de N. Esp.*, f. 46. || 2. fig. s. XVI y XVII. Calidad de bronco de las personas. Fr. L. de Granada: *Adic. al Mem.*, part. 2, c. 10.

BRONQUIAL (de *bronquio)*. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a los bronquios. Llorente: *Patología veter.*, 1859, p. 230. || 2. m. pl. s. XVIII. Bronquios. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BRONQUIAR. tr. MÉJ. Tumbar lo que afloja un barreno.

BRONQUICELE (de *bronquio* y del gr. *keelee*, tumor). m. Dilatación o tumefacción de un bronquio.

BRONQUINA (de *bronca)*. f. fam. XVIII al XX. Quimera, pendencia, riña. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIX, p. 225.

BRONQUINOSO, -SA. adj. COLOMB. y VENEZ. **Camorrista.**

BRONQUIO (l. *bronchia* y éste del gr. *bronchia*, pl. de *bronchion*, traquearteria). m. ANAT. s. XVIII al XX. Cada uno de los dos conductos fibrocartilaginosos que resultan de la bifurcación de la tráquea al penetrar en el pecho. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BRONQUÍOLO. m. Última ramificación de los bronquios.

BRONQUIS. m. AND. Bronca, pelazga armada de intento.

BRONQUISMO. m. PAT. Contracción espasmódica de los bronquios.

BRONQUITIS (de *bronquio* y el sufijo *itis*, inflamación). f. MED. s. XIX y XX. Inflamación aguda o crónica de la membrana mucosa de los bronquios. Llorente: *Patología veter.*, 1859, p. 219.

BRONTEÓN (gr. *brontee*, trueno). m. Aparato con que se imitaba el ruido del trueno en los antiguos teatros.

BRONTOFOBIA (gr. *bronteé*, trueno, y *phóbos*, temor). f. Miedo, temor morboso a los truenos y a las tempestades.

BRONTOLOGÍA. f. GEOG. METEOR. Tratado de las tempestades.

BRONTOSAURO (gr. *bronteé*, trueno, y *sauros*, lagarto). m. Género de reptiles fósiles del grupo de los dinosaurios.

BRONTOTÉRIDOS (de *brontoterio)*. m. pl. PALEONT. Familia de mamíferos ungulados fósiles de los terrenos eoceno y mioceno de Europa y de América del Norte.

BRONTOTERIO. m. PALEONT. Género de mamíferos ungulados, fósiles, que ha dado su nombre a la familia de los brontotéridos.

BRONZO. m. s. XV al XVIII. **Bronce.** Castellón: *Libr. de Ant.*, III-31. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607.

BROÑARCIA (de Adolfo *Brongniart*, botánico francés). f. BOT. Género de leguminosas amariposadas, constituido por ocho o diez especies de arbustos velludos de la América Central y Meridional.

BROÑARCIEAS (de *broñarcia)*. f. pl. BOT. Subserie de leguminosas amariposadas, cuyo tipo es el género broñarcia.

BROÑARDITA (de Alejandro *Brongniart*, mineralogista y geólogo francés). f. MINER. **Broñartita,** sulfoantimoniuro natural de plomo y plata.

BROÑARTINA (de Alejandro *Brongniart*, mineralogista francés). f. MINER. Sulfato de cal y sosa, que se halla en los depósitos de sal gema.

BROÑARTITA (de Alejandro *Brongniart*, mineralogista francés). f. MINER. Sulfoantimoniuro natural de plomo y plata encontrado en Méjico y en Bolivia.

BROÑIR (germ. *brun)*. tr. **Bruñir.** Clavijo: *Hist. del Gran Tamorlán*, 1782, f. 55.

BROOMEYA (de *Broome*, n. pr.). f. BOT. Hongo gasteromiceto de una organización muy curiosa, hallado en los Estados Unidos, en el distrito de Albany.

BROOQUITA (de *Brook*, n. pr.). f. MINER. Óxido natural de titano que abunda en muchas regiones del globo.

BROQUEL (fr. ant. *bocler*, hoy *bouclier*, de *bocle*, guarnición de metal que llevaba el escudo; del l. *buccula*, el mascarón del escudo). m. s. XIV al XX. Escudo pequeño de madera, cubierto de piel, con una cazoleta en medio, para que la mano pueda empuñar el asa o manija que tiene por la parte de dentro. *Gr. Conq. de Ultr.*, 1503, f. 221. || 2. fig. s. XV al XX. Defensa o amparo. *La Celestina*, act. 12. || 3. MAR. s. XIX y XX. Posición en que quedan las velas y vergas cuando se abroquelan. Roldán: *Cartilla Marítima*, p. 243. || 4. adj. GUAT. Tarribroco. Dic. del animal que tiene muy próximas entre sí las puntas de sus tarros o cuernos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Minshew*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BROQUELARSE (de *broquel)*. r. s. XV al XX. **Abroquelarse.** Cubrirse con el broquel para no ser ofendido. || Cfr. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*

BROQUELAZO. m. Golpe dado con broquel.

BROQUELERO. m. s. XVII al XX. Persona que hacia broqueles. || 2. Persona que usaba de ellos. || 3. fig. s. XVII al XX. Amigo de pendencias. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-522 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BROQUELETE. m. d. de *broquel*. s. XV al XX. Broquel (escudo pequeño). Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-623 b. || 2. MAR. s. XVIII. Broquel (posición en que quedan las velas y vergas cuando se abroquelan). A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, II, l. 3, p. 101. || 3. s. XIX. Mastuerzo marítimo. Colmeiro: *Plantas*, 1885, I, p. 158. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BROQUELILLO (d. de *broquel)*. m. s. XVIII al XX. Botoncillo, con colgante o sin él, que pendiente de las orejas usan las mujeres de adorno. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BROQUELISTA. m. s. XVIII. **Broquelero,** pendenciero. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 187.

BROQUELONA. f. fam. BOL. Garrapata, mujer de baja ralea.

BROQUER. m. La pequeña puerta que tienen las nasas.

BROQUETA (de *broca)*. f. s. XVI al XX. Aguja o estaquilla con que se sujetan las piernas de las aves para asarlas. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 27.

BRÓQUIL. m. AR. Brécol. Variedad de la col común.

BROS. m. NAV. Nombre que dan al agujero u hoyuelo en los juegos de botones y canicas.

BROSA. f. AST. Hacha.

BROSADA. AST. Golpe dado con la brosa.

BROSÍMEAS (de *brósimo)*. f. pl. BOT. Tribu de plantas de la familia de las artocárpeas, cuyo tipo es el género brósimo.

BRÓSIMO (gr. *brósimos*, comestible). m. BOT. Género de plantas artocárpeas, tribu de las brosímeas. Se crían en América tropical.

BROSITA. f. MINER. Nombre dado a una dolomía ferrífera de Traverselle.

BROSLA. f. Brosladura, bordadura.

BROSLADOR. m. s. XVI y XVIII. **Bordador.** Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-97. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BROSLADURA. f. s. XIV al XVII. **Bordadura.** González Clavijo: *Hist. del Gran Tamorlán*, 1782, f. 91. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BROSLADO, -DA. p. p. de *broslar*. s. XIV. *Amadís*, R., XL-208 b. || 2. m. s. XV. Bordado. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, f. 99. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BROSLAR. tr. s. XV al XVII. **Bordar.** Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibliót. Esp., p. 98; *Canc. de Baena*, 68. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BROSMIO. m. ZOOL. Pez gádido, amarillo claro pardusco, que vive en los mares del Norte y es comestible.

BROSQUE. m. SAL. **Bosque.** Ú. en la Sierra de Francia.

BROSQUIL. m. AR. s. XVIII al XX. Redil o chivitil, para tener separada alguna res. *D-A.*, 1726. || **2.** SORIA. Cuchitril donde se meten las ovejas para que amamanten a sus corderos.

BROSTA. f. AR. Mucho recado, especialmente de comer.

BROTA. f. s. XIX y XX. **Brote.** Román: *Dicc. Chil.*

BROTACIÓN. f. Acción de brotar.

BROTADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que brota. Ú. t. c. s. Abu Zacarías: *Agric.*, 1802, I, p. 179.

BROTADURA. f. s. XVI al XX. Acción de brotar. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BRÓTANO. m. s. XVI al XX. **Abrótano**, planta. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-67. || Cfr. *S. José*, 1619; *Herrera*, 1620.

BROTANTE. m. ARQ. s. XVI al XX. **Arbotante**, término de arquitectura. Las puntas o partes que después de formado el medio punto salen continuando el círculo. Ambr. de Morales: *Antigüedad de Esp.*, f. 121. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BROTAR (l. *abortare*). intr. s. XVII al XX. Nacer o salir la planta de la tierra. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 2 R., XXX-16 b. || **2.** s. XVI al XX. Nacer o salir en la planta renuevos, hojas, flores, etc. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-28. || **3.** s. XVI. Echar la planta hojas, renuevos, flores o frutos. G. Herrera: *Agric.*, 1818, IV, p. 94. || **4.** s. XVI al XX. Manar o salir un líquido, como el agua de los manantiales o fuentes, la sangre de una herida, etc. Ángeles: *Triunfos del amor de Dios*, 1901, p. 106. || **5.** fig. s. XVIII al XX. Tratándose de viruelas, sarampión, granos, etc., salir al cutis. *D-A.*, 1726. || **6.** fig. s. XVI al XX. Tener principio u origen, salir o empezar a manifestarse alguna cosa material o inmaterial. *Canc. de Horozco*, ed. Bibliót. And., p. 127. || **7.** tr. s. XVI al XX. Echar la tierra plantas, hierba, flores, etc., o las plantas renuevos, hojas, etc. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 302. || **8.** s. XVI al XX. Arrojar agua el manantial, sangre la herida o lágrimas los ojos. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-71. || **9.** fig. s. XVI al XX. Arrojar, echar fuera, producir, causar, originar alguna cosa, material o inmaterial. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 273. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-14, 65. || Rég. BROTAR *de*, *en* un peñascal.

BROTE (gót. *brut*, del a. alem. *brot* o de *brotar*). m. s. XVI al XX. Pimpollo o renuevo que empieza a desarrollarse. Caulíaco: *Cirugía*, ed. Falcón, p. 127 b. || **2.** MURC. s. XVIII al XX. Migaja, pizca. *D-A.*, 1726. || **3.** fig. s. XIX y XX. Lo que brota o tiene principio de otra cosa. Fernán Caballero: *Lágrima*, 1900, p. 287. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BROTERA (de *Brotero*, botánico portugués). f. BOT. s. XIX y XX. Nombre dado a varios géneros de plantas de la familia de las labiadas y de las compuestas. Cavanillas: *Plantas*, 1802, p. 21.

BROTINO. m. NAV. **Botrino.**

BROTO. m. s. XVI. **Botro**, racimo. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-278 b. || **2.** SAL. s. XIX y XX. **Brote**, tallo. Lamano: *Diál. Salm.*

BRÓTOLA. f. AND. MAR. Bacalao sin condimentar. || **2.** AND. MAR. **Brótula**, pescado de regular tamaño y carne muy blanca, que se emplea para hacer cierta sopa.

BROTÓN (de *broto*). m. s. XVII. Brochón o brocha del vestido. Covarrubias: *Tes.* || **2.** s. XVI y XVII. Vástago o renuevo que sale del árbol. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 57. || **3.** s. XIX y XX. Abortón, animal en embrión, que lo sacan de la res muerta. Lamano: *Diál. Salm.* || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BRÓTULA. f. ZOOL. Pez que vive en el Océano Índico y en el Atlántico.

BROWNIANO, -NA (de *Brown*, médico escocés). adj. Calificativo que se aplica al movimiento de vibración de las pequeñísimas partículas suspendidas en un líquido, especialmente de las micelas coloidales.

BROWNING. f. Pistola de repetición.

BROWNISMO. m. MED. Doctrina médica sostenida en el s. XVIII por el médico escocés Juan Brown.

BROWNISTA. adj. Partidario de las doctrinas médicas de Juan Brown. Ú. t. c. s.

BROWNLOVIA. f. BOT. **Braunlovia.** Planta jardinera.

BROZA (de origen incierto, probablemente prerromano. Según G. de Diego, del célt. *vroicea*. Acaso también del b. l. *brustia*, *brozia*, y éste del alto al. *brusta*). f. s. XIX y XX. Conjunto de hojas, ramas, cortezas y otros despojos de las plantas. || **2.** s. XVIII al XX. Desperdicio de alguna cosa o suciedad. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **3.** s. XVI al XX. Maleza o espesura de arbustos y plantas en los montes y campos. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 63. || **4.** fig. s. XVIII al XX. Cosas inútiles que se dicen de palabra o por escrito. Villarroel. *Obr.*, 1794, XI, p. 232. || **5.** s. XVII al XX. Gente hecha a todo trabajo, sin oficio permanente. L. de Úbeda: *Bibl. Madril.*, IX-158. || **6.** IMPR. s. XVIII al XX. Bruza, cepillo redondo hecho de cerdas muy espesas. *D-A.*, 1726. || *A toda* o *para toda* BROZA. fr. fig. Para todo, para cualquier cosa, de cualquier modo, a todo trance. || *Meter* BROZA. fr. fig. y fam. Meter ripio. || Cfr. *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679.

BROZA. f. AND. Broma, chanza. A. Álvarez de Sotomayor: *Alma campesina*, p. 61.

BROZADOR (de *brozar*). m. IMPR. **Bruzador**, tablero inclinado.

BROZAL. m. Terreno de mucha broza, maleza, espesura.

BROZAR (de *broza*). tr. IMPR. s. XVIII al XX. **Bruzar**, limpiar con la bruza, cepillo. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BROZAS. m. pl. LEÓN y SANT. Embustero, embrollador, chapucero.

BROZNAMENTE (de *brozno*). adv. m. s. XIII. Ásperamente, rudamente. *Calila*, ed. Allen, p. 67.

BROZNEDAD. f. s. XIII. Necedad, rusticidad. *Calila*, ed. Allen, p. 53.

BROZNO, -NA (de origen incierto; tal vez del gót. *brukeins*, astilloso, o del l. *bruscinus*). adj. s. XIV al XX. Áspero, bronco, hablando de cosas. Arcipreste de Hita: *Lib. del Buen Amor*, ed. Ducamin, 710. || **2.** fig. s. XVI al XX. Tosco, rudo, hablando de personas o de sus cualidades. G. Silvestre: *Poesías*, 1592, f. 143. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BROZOROLA. f. C. RICA. Bosorola, sedimento.

BROZOSO, -SA (de *broza*). adj. s. XVII al XX. Que tiene broza. Correas: *Voc. Refr.* || **2.** adj. AR. Apl. a la persona desaseada. También refiriéndose a cualquier cosa mal hecha o hecha sin esmero.

BRUÁN. m. Nombre dado en las Indias Orientales al oso malayo.

BRUAR. intr. AST. Mugir o bramar el buey; ruido que hace el mar, el viento, la peonza arrojada con fuerza.

BRUCEA. f. BOT. Planta de la familia de las rutáceas, que se emplea en medicina como astringente.

BRUCEAL. m. AND. Terreno de monte fuerte, espeso y enmarañado.

BRUCEL (de *bruza*). s. XIX y XX. Cepillo de plateros. Tramullas: *Guía de plateros*, p. 81.

BRUCELA. f. s. XV. Tela de Bruselas. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 112.

BRUCERO. m. Persona que hace o vende bruzas, cepillos, escobillas, etc.

BRUCES (A o De) (var. *de buces*, de *buz*). m. adv. s. XV al XVIII. Boca abajo. *Lib. de caball.*, NB, XI-163. || *Caer*, o *dar*, *de* BRUCES. fr. fam. Caer o dar de hocicos. || **2.** fig. Caer violentamente en una pasión. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

BRUCÉS, -SA. adj. s. XVI. Brucio, natural de Abruzo. Ú. t. c. s. Delicado: *La lozana andaluza*, 1871, p. 107.

BRUCIA. m. AST. Asteroide núm. 323 de la serie, descubierto por Max Wolf en 1891.

BRUCIANO, -NA. adj. s. XVII. Brucio, natural de Abruzo. Ú. t. c. s. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 225.

BRUCIAS (De). adv. SAL. De bruces.

BRUCINA (de *Bruce*, mineralogista escocés). f. QUÍM. s. XIX. Alcaloide descubierto en la corteza denominada angostura falsa, y que acompaña siempre a la estricnina. Ronquillo: *Dicc. Mercantil.*

BRUCINIO. m. QUÍM. Radical hipotético de la brucina, formado por este alcaloide y un átomo de hidrógeno.

BRUCIO, -CIA. adj. s. XVI y XVII. Natural de Abruzo. Ú. t. c. s. Arcos: *Conq. de Rodas*, 1526, f. 38 b. || **2.** s. XVI y XVII. Concerniente o relativo a esta región. Dic. especialmente de un pez. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 1, p. 108.

BRUCITA (de *Bruce*, mineralogista escocés). f. s. XIX y XX. Mineral formado de magnesia hidratada, que se halla en cristales o masas compactas. Se emplea en medicina. Plattner: *Arte de ensayar*, 1853, p. 115.

BRUCO. m. s. XVII y XVIII. Brugo, larva de un lepidóptero pequeño y nocturno que devora las hojas de los encinares. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 868.

BRUCO (célt. *bruk*, brezo). m. s. XVIII y XIX. Brezo o biércol. Fr. P. de J. María: *Descrip. de Bolarque*, c. 4.

BRUCOLACO. m. s. XVIII y XIX. Nombre que daban los cristianos griegos al cadáver de un excomulgado. Cadalso: *Obr.*, 1818, II, p. 274.

BRUCÚ. adj. CUBA. Decíase del negro recién llegado de Guinea.

BRUETA (fr. *brouette*). f. s. XVII. Carretilla. Medrano: *Arte Militar*, 1687, I, p. 207. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BRUGIDO. m. s. XV. Rugido. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 337.

BRUGO (l. *bruchus*, saltamontes, y éste del gr. *broychos*, oruga pequeña). m. ZOOL. s. XV. Larva de un lepidóptero. *Baena*, p. 535. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BRUGUENSE. adj. Natural de El Bruch, ayuntamiento de la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este distrito municipal.

BRUIDERA (de *bruir*). f. AR. **Bramadera**, pedazo de tabla delgada, en forma de rombo.

BRUIDO (de *bruir*). m. AR. Bramido, voz del toro y de algunos animales salvajes.

BRUIR (l. *bragire*). intr. AR. Bramar.

BRUITA. f. AST. Buitre.

BRUJA. adj. MURC. Arena bruja, la más sutil y menuda que se saca de las acequias cuando se limpian.

BRUJA (de origen desconocido; tal vez prerromano). f. s. XVI al XX. Lechuza (ave). Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, 1512, f. 245. || **2.** s. XVI al XX. Mujer que, según la opinión vulgar, tiene pacto con el diablo. *Quij. Clem.*, V-455. || **3.** fig. y fam. s. XIX y XX. Mujer fea, vieja y odiosa. Bretón: *El hombre pacífico*. Obr., 1883, II, p. 108 b. || **4.** adj. NAV. Dic. de las mujeres astutas y sagaces, de las linces y avispadas, de las que *ven el aire y adivinan el pensamiento*, de *las que se meten por el ojo de una aguja y sacan polvo de debajo del agua.* || **5.** NAV. Remolino de polvo que se desplaza. || **6.** CUBA y P. RICO. Fantasma. || **7.** Mujer de mala vida. || **8.** MÉJ. Nombre dado al juego del tejo. || **9.** adj. fest. CUBA y MÉJ. Arrancado, sin dinero. || *Creer en* BRUJAS. fr. fig. y fam. Ser nimiamente crédulo y de pocos alcances.—*Parece que a uno le chupan o le han chupado* BRUJAS, o *las* BRUJAS. fr. fig. y fam. Estar muy flaco y descolorido. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

BRUJA. f. AND. Flor de color rosado, de tallo juncoso. || **2.** AND. Planta tallosa con flores de diferentes colores. || **3.** SANT. Caballito del diablo o doncella de agua. || **4.** CUBA, COLOMB. y S. DGO. Mariposa nocturna, la más grande de color obscuro. || **5.** CUBA. Planta de hojas largas, cuyos bohordos sostienen unas flores blancas, amarillas o rosadas, que se abren, lucen y mueren repentinamente.

BRUJACA. f. VASC. s. XIX. Burjaca, bolsa grande de cuero. Trueba: *Cuentos de madres*, p. 196.

BRUJAÍSMO. m. s. XVII. Profesión de bruja o conjunto de ellas. Voz jocosa e inventada. Barbadillo: *Casa del placer*, 1620, p. 28.

BRUJARRÓN, -NA. NAV. Aumentativo y despectivo de *brujo*.

BRUJE. m. MÉJ. El real, moneda.

BRUJEADOR. m. VENEZ. Persona práctica en cazar bestias bravías, persiguiéndolas día y noche sin dejarlas pacer ni dormir.

BRUJEAR (de *bruja*). intr. s. XVII al XX. Hacer brujerías. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI, p. 423 b. || **2.** MÉJ. y P. RICO. Brujulear, estar de juerga. || **3.** tr. VENEZ. Cazar bestias salvajes.

BRUJERA. f. fest. TABASCO (Méj.). Pobreza.

BRUJERÍA. f. s. XVIII al XX. Superstición y engaños en que se cree vulgarmente que se ejercitan las brujas. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 342. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Enredo, chisme, o engaño. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BRUJERÍO. m. AR. Embrujamiento. || **2.** AR. Conjunto de brujas.

BRUJESCO, -CA. adj. s. XIX y XX. Propio del brujo o de la brujería, o perteneciente a ellos. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 537.

BRUJIDO. m. Polvo que resulta del frotamiento de los diamantes.

BRUJIDOR. m. s. XIX y XX. **Grujidor**, barreta de hierro cuadrada. Clairac: *Dicc. Arquit.*

BRUJIR. tr. s. XIX y XX. Grujir, igualar con el grujidor los bordes de los vidrios. Clairac: *Dicc. Arquit.*

BRUJITA. f. CUBA. Nombre de tres plantas: una que da las flores amarillas, otra blancas y otra rosadas.

BRUJITO. m. PANAMÁ. Tarralí, planta.

BRUJITOS (Hacer). COLOMB. Hacer ademanes o movimientos sospechosos contra alguno.

BRUJO (de *bruja*). m. s. XVI al XX. Hombre supersticioso o embaucador que se dice tiene pacto con el diablo, como las brujas. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 254. || **2.** fam. s. XVI. Hombre pícaro. *Lazarillo de Tormes*, R., III-83 b. || **3.** CUBA, MÉJ. y P. RICO. Empobrecido, sin dinero. Ú. m. en terminación femenina. Ú. t. c. s. || *Él es brujo y ella bruja, y saben hacer calzas de aguja.* ref. Con que se moteja a ciertos matrimonios taimados.—*El que fuere más* BRUJO *volará más alto.* COLOMB. Frase que pondera la habilidad de una persona. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Quij.*, I-25, II-41, 48.

BRUJO. m. s. XVII. Borujo u orujo. Solís: *Consuelo de los Estados*, f. 78 v.° || **2.** fig. s. XVII. Reliquia en sentido moral. Solís: *Consuelo de los Estados*, f. 79 v.° || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BRÚJOLA. f. s. XVI. Brújula. Boscán: *El Cortesano*, 1873, p. 428.

BRUJÓN. m. LEÓN. Pañal. || **2.** LEÓN. Fruto que quedó por granar. || Cfr. *Nav.*, 1675.

BRÚJULA (ital. *bussola*, cajita, del l. vg. *buxida*, del gr. *puxis, -idos*). f. s. XV al XX. Barrita o flechilla imantada que, puesta en equilibrio sobre una púa, se vuelve siempre hacia el norte magnético. || **2.** MAR. s. XVII al XX. Instrumento que se usa a bordo, compuesto de una caja de bronce redonda en la que se hallan dos círculos concéntricos. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-221. || **3.** s. XVII al XX. Agujerito que sirve para precisar la puntería de la escopeta y que corresponde a lo que hoy se llama mira, aunque es de otra figura. Covarrubias. *Tes.*, 1611. || **4.** s. XVII. Aparato para graduar la vista usado por los antiguos oculistas. Daza: *Del uso de los anteojos*, l. 3, diál. 3. || **5.** s. XIX. Pieza de madera de la plomada que tiene un agujero por donde pasa la cuerda. J. Villanueva. *Albañil*, 1827, c. 3, p. 21. || **6.** s. XVI. Dirección o rumbo. Ercilla. *La Araucana*, R., XVII-105. || **7.** fig. s. XVII. Lo que atrae o seduce. Lope de Vega. *Obr.*, ed. Acad., XIII, p. 115. || **8.** VENEZ. Pinta en los naipes. || B. *de bolsillo.* La que, encerrada en una caja semejante a la de un reloj, puede llevarse con facilidad en el bolsillo.—*De gran, o de mucha,* BRÚJULA. loc. fig. Dic. de los negocios difíciles de entender o acabar.—*Entender la* BRÚJULA. fr. fig. Entender la aguja de marear.—*Mirar con la* BRÚJULA. fr. fig. Brujulear en el juego de naipes.—*Navegar sin* BRÚJULA. fr. fig. Perder la brújula.—*Perder la* BRÚJULA. fr. fig. Perder el tino en el manejo de algún negocio.—*Por* BRÚJULA. m. adv. En tiempo o cantidad insuficiente.—*No verle ni la* BRÚJULA *a uno.* VENEZ. No verle ni la pinta, no descubrir sus intenciones. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

BRUJULAR. adj. s. XVII. Propio de tahures. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 23.

BRUJULARMENTE. adv. m. De modo inquisitivo, con curiosidad.

BRUJULEAR (de *brújula*). tr. s. XVI al XX. En el juego de naipes, descubrir poco a poco las cartas para conocer por las rayas o pintas qué palos son. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, R., III-324. || 2. s. XVII al XX. Atisbar, mirar al blanco. Quevedo: *Clás. c.*, 269. || 3. Buscar con diligencia el logro de una pretensión. || 4. intr. PERÚ y P. RICO. Estar de juerga; irse a picos pardos. || 5. COLOMB. Activar una empresa; intrigar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRUJULEO. m. Acción y efecto de brujulear.

BRUJULISTA. m. s. XVII. Tahur que brujulea, que descubre poco a poco las cartas para conocer de qué palos son. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 112.

BRULOTE (fr. *brulot*, del l. vg. *bustulare*). m. s. XVIII al XX. Barco cargado de materias combustibles e inflamables, que se dirigía sobre los buques enemigos para incendiarlos. Tosca: *Comp. Matem.*, 1709, VIII, p. 240. || 2. m. BOL. y CHILE. Palabrota. || 3. RÍO DE LA PLATA. Escrito incendiario, atrozmente satírico. A veces, dicho provocativo y soez.

BRULLAR. intr. Brollar, arrojar, despedir, vomitar. Salvador de Alavés: *Vida de Santa Orosia*, l. 1, c. 10. || 2. tr. SANT. Pelar, mondar.

BRUMA (l. *bruma*. solsticio de invierno). f. s. XVII al XX. Niebla, y especialmente la que se forma sobre el mar. Ruiz Alarcón: *Comed.*, R., XX-412 b. || 2. s. XVI y XVII. El invierno o una parte de él. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 54. || 3. fig. s. XIX y XX. Lo obscuro. S. Catalina: *Obr.*, 1876, III, p. 346. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607· *Francios.*, 1620.

BRUMA (de *broma*). f. s. XVII. **Broma**, molusco. A. Herrera: *Descrip. de las Indias*, décad. 2, l. 1, c. 8.

BRUMADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. **Abrumador**, que abruma u oprime con algún peso grande. Sta. Teresa: *Moradas*, mor. 3, R., LIII-444 b.

BRUMAL (l. *brumalis*). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la bruma o invierno. Comend. Núñez: *Sobre las Trese.*, 1505, f. 11.

BRUMALES (l. *Brunalia*). f. pl. MIT. Fiesta que en honor de Baco celebraban los romanos dos veces al año.

BRUMAMIENTO. m. s. XVI. Acción y efecto de brumar. Venegas: *Agonía*, l. 3, c. 19.

BRUMANTE. p. a. de *brumar*. s. XVIII. Que abruma. P. Feijoo: *Teatro*, I, disc. 14, párr. 9, n. 37.

BRUMAR. tr. s. XVIII al XX. Abrumar, oprimir con algún peso grande. Villarroel: *Clás. c.*, VII-7. || 2. SAL. Brumir, quebrantar, golpear. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-55.

BRUMARIO (fr. *brumaire*). m. Segundo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 22 de octubre y el 20 de noviembre.

BRUMAZÓN. m. aum. de *bruma*. || 2. Niebla espesa y grande que se levanta en el mar.

BRUMIR. tr. SAL. Brumar.

BRUMO (de *grumo*). m. Cera blanca y bien purificada de que usan los cereros para dar el último baño a las hachas y cirios blancos.

BRUMOSO, -SA. adj. s. XVII al XX. Nebuloso. Callecerrada: *Endimión*, 1627, f. 33.

BRUNA. m. ASTRON. Asteroide núm. 290 de la serie, descubierto por Palisa en 1890. Efectúa su revolución alrededor del Sol en tres años y medio. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BRUNDUSINO, -NA (l. *brundusinus*). adj. Natural de Brundustum, actual Brindis. || 2. s. XVII. Concerniente o relativo a esta ciudad de Italia. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 596.

BRUNELA. f. s. XVIII al XX. Género de plantas de las labiadas. Malats: *Veter.*, 1795, I, p. 360.

BRUNERAL. SANT. Árbol y fruto del pruno o ciruela silvestre.

BRUNETA (de *bruno*). adj. Decíase de cierta especie de plata sin labrar. || 2. f. s. XIV al XVII. Paño negro. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 376. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BRUNETE. m. s. XVII y XVIII. Cierto paño basto de color negro. Covarrubias: *Tes.* 1611. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

BRUNETERÍA. f. s. XVII. Lugar donde se hace o vende el paño bruneta o brunete. Cascales: *Disc. Hist. de Murcia*, 1621, f. 47 b.

BRUNETERO. m. s. XVII. Persona que hace o vende el paño bruneta o brunete. Cascales: *Disc. Hist. de Murcia*, 1621, f. 47.

BRUNIA. f. BOT. Planta de la familia de las saxifragáceas y del grupo de las brunieas.

BRUNIEAS. f. pl. BOT. Grupo de plantas dicotiledóneas, cuyo tipo es el género brunia.

BRUNILDA. m. ASTRON. Asteroide o pequeño planeta de los que circulan entre Marte y Júpiter.

BRUNIQUIA. f. BOT. Género de plantas poligonáceas, que ha dado su nombre a la tribu de las bruniquieas.

BRUNIQUIEAS (de *bruniquia*). f. pl. BOT. Suborden de poligonáceas, de flores hermafroditas.

BRUNITADO, -DA (de *bruno*). adj. Teñido de negro.

BRUNO (l. *prunus*). m. Ciruelo.

BRUNO (l. *prunum*). m. s. XVI al XX. Ciruela negra que se coge en el Norte de nuestra Península. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 14, párr. 15, 1589, I, f. 320 v.° b. || 2. s. XVIII. Árbol que la da. Ardemáns: *Fluencias de la tierra*, 1724, p. 34. || B. *silvestre*. Endrina o endrino, ciruelo silvestre.

BRUNO. m. HOND. Cierto mono.

BRUNO, -NA (germ. *brun*, moreno). adj. s. XV al XX. De color negro u obscuro. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 389. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BRUNÓLICO, -CA (fr. *brun*, moreno, y *óleo*). adj. QUÍM. Dic. de un ácido extraído del alquitrán de la hulla.

BRUNONIA. f. BOT. Género de plantas brunoniáceas.

BRUNONIÁCEAS. f. pl. BOT. Familia de dicotiledóneas gemopétalas.

BRUÑIDERA. f. Tabla para bruñir la cera.

BRUÑIDO, -DA. adj. s. XVI al XX. Liso. Cerv., *Com. y Ent.*, Sch. y Bon., II-12. || 2. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de bruñir, acicalar, sacar brillo. M. de la Rosa: *Obr.*, 1827, I, p. 35. || 3. p. p. de *bruñir*. s. XVI al XX. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-129. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-16.

BRUÑIDOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que bruñe. Ú. t. c. s. Terreros: *Dicc.* || 2. m. s. XVI al XX. Instrumento para bruñir. Medrano. *Arte Militar*, 1687, I, p. 226. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

BRUÑIDURA. f. Bruñido. Acción y efecto de bruñir. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BRUÑIMIENTO. m. Acción y efecto de bruñir.

BRUÑIR (germ. *brun*, moreno o brillante). tr. s. XIII al XX. Acicalar, sacar lustre o brillo a una cosa, como metal, piedra, etc. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 846. || 2. fig. y fam. s. XVI al XX. Afeitar el rostro, como hacen las mujeres con varios ingredientes. Castillejo: *Obr. poét.*, R., XXXII-146 b. || 3. fig. s. XV al XX. Pulir o perfeccionar una composición. *Canc. de Gómez Manrique*, ed. Escr. cast., XXXIX-226. || 4. tr. LEÓN. Amasar finamente la masa para empanadas. || 5. AM. CENTR. Fregar, amolar, fastidiar. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRUÑO (l. *pruneum*). m. s. XIX y XX. Bruno, ciruela endrina. Lamano: *Diál. Salm.* || 2. s. XIX y XX. Ciruelo o endrino. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 295. || 3. SAL. Fruto del endrino. || 4. AST. Abruño, ciruela negra que abunda en la comarca.

B

BRUÑOLA (l. *pruneola*). f. Ciruela.

BRUÑUELO (l. *pruneolus*). m. Sal. Espino silvestre.

BRUQUENA (voz ind. ant.). f. P. Rico. Especie de cangrejo terrestre o fluviátil.

BRÚQUIDOS. m. pl. Familia de insectos coleópteros.

BRUSA. f. Ast. y Nav. Blusa.

BRUSCA (ital. *brusca*). f. s. xvii al xx. Medida sujeta a cierto compás o fundado en reglas fijas para sacar una vuelta, o sea un arco seguido y simétrico. Tomé Cano: *Ajte para fabricar naos*, 1611, f. 52 v.° || 2. Mar. s. xviii al xx. Chamarasca o leña menuda. *Orden de la Armada*, 1793, p. 274. || 3. Mar. Medida sujeto a cierto compaseo fundado en reglas fijas para sacar una vuelta o sea un arco seguido simétrico. || 4. Mar. Cantidad medida sobre la orilla de la lona con que se fabrica una vela, la cual determina el corte diagonal que debe darse al género para que produzca un paño de cuchillo. || Cfr. *Cano*, 1611; *Minshev*, 1617; *Voc. Marít.*, 1722.

BRUSCA. f. s. xix y xx. Planta de la familia de las leguminosas. Su raíz se usa como remedio contra los dolores reumáticos y el cólico uterino. Calcaño: *El Cast. en Venez.*, c. 701, p. 467. || 2. s. xix. Espárrago triguero. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 105. || 3. Cuba y P. Rico. Toda materia vegetal muy combustible. || 4. f. Colomb., S. Dgo. y Venez. La planta Cassia occidentalis.

BRUSCADERA. f. Mar. Asta terminada en un hierro en forma de horquilla, que usan los calafates.

BRUSCAMENTE. adv. m. s. xix y xx. De manera brusca. Tamayo y Baus: *Obr.*, 1898, II, p. 160. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BRUSCANELLI. m. Árbol de la India.

BRUSCAR. tr. s. xiv al xvii. Chamuscar. *Concordia de la Mesta, privil. de*, 1311, I, p. 141. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

BRUSCATE. m. Cierto guisado antiguo de asadura de carnero o cabrito.

BRUSCO (l. *ruscus*). m. s. xiii al xx. Planta perenne de la familia de las esmiliáceas. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 774. || 2. And. Arbusto muy ramoso del que se hacen escobones. || 3. m. s. xvii. Lo que se desperdicia en las cosechas por muy menudo, como en la vendimia las uvas que se caen del racimo. Covarrubias: *Tes.* || Cfr. *Nebr.*, 1545; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRUSCO, -CA (l. *ruscus*). adj. s. xvi al xx. Tosco, áspero, desapacible. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 74.

BRUSEL. m. Cilindro de madera que sirve para preparar emplastos.

BRUSELA (fr. *puselle*). f. s. xvii al xx. Hierba doncella. Planta apocinácea, de fruto capsular y semillas membranosas. Se usa en medicina como astringente. Lope de Vega: *La Filomena*, 1821, f. 80.

BRUSELA. Chile. Tripe fabricado en Bruselas.

BRUSELAS. f. pl. s. xviii al xx. Pinzas de platero. García Caballero: *Arte de ensayar*, 1713, p. 214. || 2. Encaje o bandas de mucho valor a punto de agregar.

BRUSELENSE. adj. s. xvii al xx. Natural de Bruselas. Ú. t. c. s. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, II, p. 332. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de Bélgica.

BRUSISMO. m. Med. Sistema de Broussais.

BRUSISTA. adj. s. xix y xx. Que sigue el sistema médico de Broussais, médico célebre francés. Bretón: *El hombre gordo*, Obr., 1883, I, p. 238.

BRUSITA. f. Miner. Fosfato bicálcico hidratado.

BRUSONECIA (de *Broussonet*, médico y naturalista francés). f. Bot. Género de ulmáceas, serie de las moreas, que ha dado su nombre a la subserie de las brusonecieas.

BRUSONECIEAS (de *brusonecia*). f. pl. Bot. Grupo de ulmáceas, que forman una subserie dentro de la serie de las moreas y se caracterizan por tener flores femeninas en inflorescencia glomeruliforme.

BRUSQUEDAD (de *brusco*). f. s. xix y xx. Calidad de brusco. Azorín: *Un pueblecito*, 1916, p. 76. || 2. s. xix y xx. Acción brusca o procedimientos bruscos. E. Delgado: *Organización de la Hacienda*, p. 34.

BRUSQUERÍA (de *brusco*). f. s. xix y xx. Brusquedad. Fernán Caballero: *Nov. cortas*, 1908, I, p. 18.

BRUSQUERO. m. Ecuad. Aglomeración intrincada de monte. Oquedad más o menos grande, formada entre matorrales generalmente secos, o en escondrijos en monte o selva. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 383. || 2. P. Rico. Brusca, leña menuda.

BRUSQUILLA. f. Río de la Plata. Chamarasca, leña menuda.

BRUSQUITA (d. de *brusca*). f. Amér. Arbusto de la familia de las ramnáceas.

BRUTA. f. s. xv. Gruta. Álvarez Gato: *Poesías*, f. 38.

BRUTADA. f. Nav. Brutalidad.

BRUTADO. adj. s. xiii. Cernido, puro. Berceo: *Sacr.*

BRUTAL. adj. s. xv al xx. Propio de los brutos o semejante a ellos. *Lib. de caball.*, NB, XI-9 b. || 2. fam. s. xix y xx. Extraordinario, grande o excelente. Pérez de Ayala: *Tinieblas en las cumbres*, p. 96. || 3. m. s. xv y xvi. Bruto. A. de Palencia: *Voc.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BRUTALIDAD. f. Calidad de animal irracional. || 2. s. xvi al xx. Calidad del hombre semejante a la de los brutos. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-392. || 3. fig. s. xviii y xx. Acción torpe o rústica y grosera. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 297. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BRUTALIZADOR, -RA. adj. s. xix. Que brutaliza. Bello: *Obr.*, 1892, XIV, p. 521.

BRUTALIZARSE (de *brutal*). r. p. us. s. xvi al xx. Proceder como los brutos o irracionales; embrutecerse. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 212.

BRUTALMENTE. adv. m. s. xv al xx. Con brutalidad. Br. A. de la Torre: *Visión deleitable*, 1485, f. 70 v.° || Cfr. *Stevens*, 1706.

BRUTAMENTE. adv. s. xvi y xvii. Brutalmente, con brutalidad. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 127.

BRUTANCO, -CA. adj. Soria. Dic. de la persona bruta. Ú. t. c. s.

BRUTAÑA. com. Ar. Aumentativo de *bruto*. || 2. Ar. Persona muy abrutada, grosera.

BRUTAR (fr. *bluter*). tr. s. xiii. Cerner la harina. Berceo: *Sacrif.*, 9.

BRUTEAR. intr. Argent. Disparatar. || 2. Guat. Traer de bruta a una persona.

BRUTEDAD. f. s. xvi y xvii. Brutalidad. Calidad de animal irracional. Hurtado de Mendoza: *Buen placer*, disc. 2, f. 13. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

BRUTESCANTE. adj. s. xvii y xviii. Que hace brutescos. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 302.

BRUTESCO, -CA. adj. s. xvi al xx. Grutesco, concerniente o relativo a la gruta. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, II, p. 270. || 2. s. xvi y xvii. || *A lo* brutesco. Con adornos caprichosos y rústicos. *Quij. Clem.*, III-476. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715; *Quij.*, I-50.

BRUTERÍA. f. Ar. Bruteza.

BRUTEZ (de *bruto*). f. s. xvi y xvii. Brutalidad. J. de la Cueva: *Clás. c.*, LX-186.

BRUTEZA (de *bruto*). f. s. xvi al xx. Brutalidad. Hurtado de Mendoza: *Poesías*, 1877, p. 133. || 2. s. xvii. Pesadez o tosquedad de las cosas. Roa: *Santos de Écija*, l. 1, 1615, f. 15. || Cfr. *Seguín*, 1636.

BRUTICIA (de *bruto*). f. s. x. Ar. Inmundicia. Porcell: *Informe de la peste*, l. 3, c. 3.

BRUTO, -TA (l. *brutus*). adj. s. xv al xx. Rudo de entendimiento, de aspecto o trato. *Canc. de Encina*, ed. Acad., p. 163. || 2. s. xv al xx. De costumbres brutales y torpes. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-654 b. || 3. s. xvi al xx. Dic. de las cosas que implican brutalidad. Torres Na-

bru harro: *Propal.*, Lib. de Ant., I, p. 151. || **4.** s. XVI al XX. Dic. de las cosas toscas y sin pulimento o trabajo. Torres Naharro: *Propal.*, Lib. de Ant., I, p. 357. || **5.** s. XVI al XX. Dic. de las cosas o cantidades totales de que hay que hacer rebaja. Fr. T. Mercado: *Tratos y contratos*, l. 2, c. 17. || **6.** s. XIV al XX. Irracional, entendiéndose comúnmente de los cuadrúpedos, y en especial del caballo. Ú. t. c. s. *Amadís*, R., XL-31 b. || **7.** fig. y fam. s. XIX y XX. *Pedazo de bruto.* Persona incapaz o necia. || **8.** CHILE. Dic. del gallo originario del país, en contraposición al de la raza inglesa. || *En* BRUTO. m. adv. Sin pulir o labrar.—*A la* BRUTA, o *a lo* BRUTO. CHILE., MÉJ. y PERÚ. Tosca o groseramente.—*En* BRUTO. P. RICO. Con exceso.—2. Sin compasión. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-24.

BRUTOLADO (gr. *brytos*, especie de cerveza). m. FARM. Medicamento que se prepara macerando en la cerveza diversas substancias.

BRUTOTE. adj. Necio, rudo, tosco. || **2.** NAV. Aumentativo de bruto.

BRUXANELI. m. BOT. Árbol de la India, de corteza olorosa y astringente.

BRUYAQUITA. f. MINER. Fluoruro natural de cal y sosa.

BRUZA. f. s. XVII al XX. Cepillo redondo hecho de cerdas muy espesas y fuertes, y que sirve para limpiar las caballerías, los moldes de imprenta, etc. Borjes: *Albeit.*, c. 24, 1680, p. 103.

BRUZADO. adj. Cepillado con la bruza.

BRUZADOR (de *bruzar*). m. IMPR. s. XIX al XX. Tablero inclinado para limpiar las formas con la bruza. Fournier-Morante: *Arte Tipogr.*, p. 129.

BRUZAR. tr. s. XIX y XX. Limpiar con la bruza. Fournier-Morante: *Arte Tipogr.*, p. 129.

BRUZAS (De). m. adv. s. XIV al XVIII. De bruces. *Amadís*, R., XL-127 b.

BRUZOS (De). m. adv. s. XV. De bruces. *Lib. de caball.*, NB, XI-306. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

bu **BU.** m. fam. s. XIX y XX. Fantasma imaginario con que se asusta a los niños. Alarcón: *El sombrero de tres picos*, 1882, p. 93. || **2.** fam. y fest. Persona o cosa que mete miedo. || *Hacer el* BU. fr. fig. y fam. Asustar, amedrentar. Vicente Sánchez: *Lira poética*, 1668, p. 221. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BU. Voz árabe que significa padre y se antepone a nombre propio.—*Biad.* Terrenos que contienen marga en gran cantidad.—*Muáret.* En Marruecos, funcionario que se incauta de los bienes de las personas que fallecen para poner en posesión de ellos a los herederos. || **2.** m. Clase de galleo que se ejecuta con el capote echado sobre los hombros.

bua **BÚA.** f. Postilla o tumorcillo de materia que sale del cuerpo. || **2.** pl. s. XVI y XVII. Bubas. Tumores blandos, comúnmente dolorosos. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 489. || *El que tiene búa, ése la estruja.* refr. Que significa que nadie se interesa por remediar los males tanto como el que los padece. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BUAB (ár. *buab*). m. MARRUEC. Portero. Persona que tiene por cuidado el guardar, cerrar, abrir las puertas.

BUANGA. f. MAR. Buque malayo de tres órdenes de remos y casco largo y fino.

BUANSÚ. m. ZOOL. Perro salvaje de gran tamaño, de color rojo obscuro con manchas negras, que vive en la India.

BUARDA. f. s. XVIII al XIX. Buhardilla. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 146. || **2.** s. XVI y XVII. Ventana de desván. V. de Guevara: *Bibl. Madril.*, II-9.

BUARILLO. m. Buaro.

BUARO. m. s. XVII al XX. Buharro. Ave de rapiña parecida al buho. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

BUARRO. m. s. XVII. Buharro. Ave de rapiña parecida al buho. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 197. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

bub **BUBA** (de *bubón*). f. AST. Infarto glandular del cuello. || **2.** pl. s. XVI al XX. Tumores blandos, comúnmente dolorosos y con pus. También se denominan así tumores análogos que son de distinto origen. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-34 b. || **3.** s. XVII. Mal gálico. Quevedo: *Clás. c.*, LVI-78. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

B

BÚBALIS (del l. *bubalis*). m. ZOOL. Búbalo, cuadrúpedo especie de antílope.

BÚBALO, -LA (del l. *bubalus* y éste del gr. *boúbalos*). m. s. XIII. Cuadrúpedo, especie de antílope, de gran tamaño, que se cría en el norte de África y tiene la cabeza parecida a la de la vaca. *Crón. gen.*, Ed. Menéndez Pidal, p. 57. || Cfr. *Seguin*, 1636.

BUBANGUIS. m. pl. ETNOG. Tribu del Congo, en la región ecuatorial del África Central.

BUBARRO. m. NAV. Buharro; ave de rapiña parecida al buho, pero más pequeña.

BUBASTITA. adj. Natural de Bubastia, antigua ciudad de Egipto. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta cuidad.

BUBATE. m. Piedra dura que atrae el hierro como el imán.

BUBÁTICO, -CA. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a las bubas. Castro: *Hist. del tabaco*, c. 8. || **2.** s. XVII al XX. Que padece de bubas (tumores). Castro: *Hist. del tabaco*, c. 15.

BUBÍ. m. Negro indígena de Fernando Poo.

BUBIELA. f. LEÓN. Abubilla.

BUBILLA (l. *upupella*). f. s. XIV al XX. Abubilla, ave insectívora. Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 44. Bibl. venat., p. 324. Ú. en Soria.

BUBIS. m. pl. ETNOG. Nombre con que son conocidos los indígenas de Fernando Poo.

BUBO. m. s. XVI. Bubón, tumor. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 34. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

BUBÓN (gr. *boubóon*, ingle). MED. s. XVI al XX. Tumor purulento y voluminoso. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 44 v.° || **2.** pl. s. XVI al XX. Buba, tumor de ciertas glándulas, especialmente de las inguinales. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

BUBONALGIA (gr. *boubón*, ingle, y *algos*, dolor). f. PAT. Dolor localizado en la ingle.

BUBÓNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al bubón. || **2.** Peste bubónica, enfermedad febril casi siempre mortal, acompañada de grandes alteraciones nerviosas y de la sangre.

BUBONOCELE (gr. *boubón*, ingle, y *keelee*, hernia). m. MED. Hernia inguinal llamada vulgarmente quebradura.

BUBONORREXIA (gr. *boubón*, *-onos*, ingle, y *rexix*, desgarramiento). f. MED. Hernia intestinal que carece de saco.

BUBOSO, -SA (de *buba*). adj. s. XVI al XX. Que padece de bubas. Ú. t. c. s. Castillo Solórzano: *Jorn. alegres*, 1909, p. 76. || **2.** s. XVI. Llagado o herido. Guevara: *Monte Calvario*, 1551, f. 34 v.° || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BUBRELO. m. ZOOL. Ave fringida del tamaño de la alondra.

BUBÚ. m. ZOOL. Ave de Java y Sumatra, de la familia de los cuclillos.

BUBULILLA (l. *upupella*). f. Abubilla.

BUBULINA. f. QUÍM. Substancia extraída de los excrementos de diversas clases de animales.

BUBUYA. f. BOL. El acto de dejarse llevar una embarcación por la corriente sin ayuda de remos.

BUCAGO. m. P. RICO. Bucare, árbol. buc

BUCAL (l. *bucca*, boca). adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la boca. Bolivar: *Hist. Nat.*, XX, p. 301.

BUCAL. m. P. RICO. Bucayo, árbol.

BUCÁN. m. Filibustero. Nombre de ciertos piratas que en el s. XVII infestaron el mar de las Antillas. || **2.** fig. Vocerío atropellado y amenazador.

BUCANERISMO. m. s. XVII y XVIII. Ejercicio de bucanero. Saqueo de las posesiones de ultramar, hecha por aventureros o corsarios. || **2.** AMÉR. Caza de los bueyes monteses. || **3.** Piratería. *Madrid*, 3-XII-55.

BUCANERO. adj. AMÉR. Cazador de bueyes monteses. Ú. t. c. s.

BUCANEROS. m. pl. Hist. Nombre que se dió a los aventureros de todas las naciones que, reunidos, se entregaron al saqueo de los dilatados dominios que España tenía en ultramar.

BUCANISTAS (de Isabel *Buchán*, visionaria escocesa). m. pl. Hist. Secta de fanáticos escoceses del s. XVIII.

BUCAPORTA. f. Mar. Libro en que el encargado de la bodega en los buques mercantes anota todo lo que entra y sale de esta dependencia.

BUCARA. f. Especie de uva.

BÚCARA. f. Sant. Vaca tudanca ojinegra, obscura de cara. || 2. f. Ast. Olla para mazar la leche. || 3. S. Dgo. Lugar de piedras calientes, en la costa, en donde apenas hay tierra.

BUCARAL (de *bucare*). m. Sitio plantado de bucares, árboles americanos.

BUCARÁN (del nombre de lugar *Bukhara*). m. Ar. s. XVIII al XX. Bocací, tela de hilo más gruesa y más basta que la holandesa. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BUCARDO (de *buco*, cabrón). m. Ar. s. XIX y XX. Macho de la cabra montés. Borao: *Dicc. Arag.*

BÚCARE. m. Amér. Árbol americano, de la familia de las leguminosas. Sirve en Venezuela para defender contra el rigor del sol los plantíos de café y de cacao. Dic. t. *bucare.*

BÚCARO (l. *poculum*). m. s. XIX y XX. Arcilla que se encuentra en varias partes del mundo, principalmente en América. Hay tres especies que se diferencian por el color, que puede ser rojo, negro o blanco. Alarcón: *La Pródiga*, 1882, p. 38. || 2. m. s. XVI al XX. Especie de vasija de barro colorado. *Quij. Clem.*, V-172. || 3. And. Botijo. || 4. fig. S. Dgo. Persona mal agradecida. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.; *Quij.*, I-32.

BÚCARO. m. Colomb. Hermoso árbol. || 2. S. Dgo. Ave zancuda de plumaje gris rayado, parecida a la cigüeña.

BUCARÓN. m. Sal. Buracón, agujero.

BUCAYO. m. P. Rico. Nombre que se da, indistintamente, a un árbol frágil, de flores rojas, que da sombra al café y del que hay varias especies; algunos tienen en su tronco y ramas muchas espinas, anchas en su base y puntiagudas.

BUCAZO. m. Sant. Pescado de bahía que tiene la boca exageradamente grande.

BUCCELACIÓN (l. *buccela*, bocadillo, dim. de *bucca*, boca). f. Acción de restañar la sangre que sale de una herida. || 2. Med. Ligadura que se hace en una vena o arteria abierta.

BUCCINA. s. XVII. La Osa Mayor. L. de Úbeda: *Bibl. Madril.*, IX-131.

BUCCINADOR (l. *buccina*, trompeta). adj. Anat. Músculo plano de la mejilla; bucinador.

BUCCINO (l. *buccinum*). m. s. XVII al XX. Caracol marino, de concha pequeña y abocinada, cuya tinta solían mezclar los antiguos con las de las púrpuras y múrices para teñir las telas. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 615.

BUCCULA (l. *buccula*). f. Anat. s. XVIII. Papada, carne que crece en abundancia debajo de la barba. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 491.

BUCCULINA. f. Bot. Planta orquídea del Cabo de Buena Esperanza.

BUCEAMIENTO. m. Acción de bucear y su efecto.

BUCEAR (de *buzo*). intr. Mar. s. XVIII al XX. Nadar y mantenerse debajo del agua, conteniendo la respiración. Martínez Salafranca: *Mem. eruditas*, 1736, I, f. 229. || 2. s. XVIII al XX. Trabajar como buzo. *D-A.*, 1726. || 3. fig. s. XIX y XX. Explorar acerca de algún tema o asunto. Picón: *Obr.*, 1921, II, p. 46. || 4. fig. s. XIX y XX. Estar oculto. Picón: *Obr.*, 1921, V, p. 63.

BUCEAR (de *buza*). intr. Nav. Arrojar buzas o ventosidades silenciosas.

BUCÉFALO (del nombre del caballo de Alejandro, *Bouképhalos;* de *bous*, buey, y *kephalee*, cabeza). m. fig. y fam. Hombre rudo, estúpido, incapaz. || 2. m. Irón. Río de la Plata. Rocín, mancarrón. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-1.

BUCELACIÓN. f. Buccelación, acción de restañar la sangre que sale de una herida.

BUCELARIO (l. *bucellarius*). m. Soldado de ciertas milicias bizantinas. || 2. Entre los visigodos, hombre libre que voluntariamente se sometía al patrocinio de un magnate.

BUCELAS (l. *buccela*). f. pl. Especie de tenacillas de pequeña abertura.

BUCENTAURO. m. s. XVI. Nombre del navío que montaba el Dux de Venecia en la solemne ceremonia de contraer matrimonio con el mar. Pineda: *Monarquía ecles.*. l. 25, c. 30, p. 4.

BUCENTORO. m. Bucentauro, navío. Olivar: *Trad. de las Mem. de los monarcas otomanos*, f. 78.

BUCEO. m. s. XVIII al XX. Acción de bucear, nadar y mantenerse debajo del agua. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BUCERO, -RA (de *buz*, labio). adj. s. XVII. Dic. del sabueso de hocico negro. Ú. t. c. s. Mateos: *Orig. y dign. de la caza*, 1634, f. 1. || 2. m. Zool. Género de pájaros levirrostros que ha dado su nombre a la familia de los bucerótidos.

BUCERÓTIDOS. m. pl. Zool. Familia de pájaros levirrostros, de gran tamaño y pico muy desarrollado.

BUCES (De) (de *buz*, labio). m. adv. s. XVII. De bruces. Quevedo: *Clás. c.*, XXXIV, 52. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

BUCIAR. intr. Nav. Expeler buzas o ventosidades silenciosas.

BUCINA (l. *buccina*). f. s. XVI al XVIII. Caracola o bocina. Londoño, *Disciplina militar*, 1593, p. 11.

BUCINADOR (l. *buccina*, trompeta). adj. Anat. Dic. del músculo de las paredes laterales de la boca. Ú. t. c. s.

BUCINATOFARÍNGEO, -A. adj. Anat. Relativo al bucinador y a la faringe.

BUCÍNIDOS (de *bucino*). m. pl. Zool. Familia de moluscos gasterópodos.

BUCINO. m. s. XVII. Buccino, caracol marino. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 618.

BUCINOBANTES. m. pl. Antiguo pueblo germano de la Confederación de los alemanes.

BUCKLANDIA (de Francisco *Buckland*, naturalista inglés). f. Bot. Género de plantas saxifragáceas, tipo de la tribu de las bucklandieas.

BUCKLANDÍES (de *bucklandia*). f. pl. Bot. Tribu de plantas saxifragáceas caracterizadas por tener óvulos numerosos en las celdas.

BUCKLANDITA. f. Miner. Silicato de cal, alúmina y hierro, que constituye una variedad negra del epidoto.

BUCLE (fr. *boucle;* l. *buccula*). m. s. XVIII al XX. Rizo de cabello en forma helicoidal. M. de San Felipe: *Guerra de Esp.*, 1725, f. 186.

BUCLEADO, -DA (de *bucle*). adj. Blas. s. XVIII. Que tiene hebillas. Avilés: *Ciencia heroica del blasón*, I, 1780, p. 51.

BUCNERA (de *Buchner*, naturalista alemán). f. Bot. Género de plantas escrofulariáceas, de inflorescencia centrífica en racimos, hojas fuertes, estambres unidos por pares y antenas uniloculares.

BUCNEREAS (de *bucnera*). f. pl. Bot. Tribu de plantas escrofulariáceas.

BUCO (ant. *alto;* al. *bock*). m. s. XVII al XX. Cabrón, animal. *Orden. de Tarazona*, f. 103. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BUCO (fránq. *buk*, panza). m. s. XVII. Buque, cavidad de una embarcación o casco de la nave. Cervantes: *Nov.*, R., I-592. || 2. Trujillo (Venez.). Acequia. || 3. Am. Centr. Bola, mentira. || *Darse* buco. Am. Centr. Darse tono.

BUCO (l. *bucco*, charlatán, fatuo). m. Zool. Género de aves trepadoras de la familia de los bucónidos.

BUCOFARÍNGEO, -A. adj. Anat. Referente a la boca y a la faringe.

BUCOLABIAL. adj. Anat. Concerniente a la boca y a los labios.

BUCOLCITA. f. Miner. Variedad de silimanita que se encuentra en estado natural en la América del Norte, en el Tirol y en Baviera.

buc **BUCÓLICA** (l. *bucolica*, term. f. de *bucolicus*, bucólico). f. s. XVII al XX. Composición poética del género bucólico. Lope de Vega: *La Dorotea*, 1675, f. 66.

BUCÓLICA. f. fam. s. XVII y XVIII. Comida. Lope de Vega, *Comed.*, R., XXXVIII-335 c. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BUCÓLICO, -CA (l. *bucolicus* y éste del gr. *boukolikós*, relativo al boyero; de *boukolos*, boyero). adj. s. XV al XX. Apl. al género de poesía o a cualquiera composición poética en que se trata de cosas concernientes a los pastores. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 6. || **2.** s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la vida campestre o a los pastores en sentido poético. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, Sancha, IX, p. 363. || **3.** Apl. al poeta que lo cultiva. Ú. t. c. s. || Cfr. *Minshev*, 1617.

BUCOLISMO. m. Afición a la poesía bucólica; sistema especial de entenderla o escribirla.

BUCÓNIDOS (l. *bucco, -onis;* fatuo, charlatán). m. pl. Zool. Familia de aves trepadoras, del grupo de las coccigomorfas.

BUCOSIDAD. f. Mar. Capacidad de un buque.

BUCRANIO (gr. *bous*, buey, y *kranion*, cráneo). m. Arq. Cabeza de buey descarnada, que se colocaba como decoración en los frisos, adornada con ínfulas y cintas con guirnaldas de flores.

BUCUL. m. Guat. Vasija hecha de calabaza.

BUCURÚ. m. Am. Centr. Maleficio.

uch **BUCHA.** f. s. XVII. Hucha. Covarrubias: *Tes.* || **2.** Sal. Asnilla. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BUCHACA. f. And. Cartera de tela o de cuero que usan los pastores para llevar la merienda. || **2.** f. Am. Centr., Méj. y Venez. Burchaca, burjaca, bolsa. || **3.** Hond. La cárcel.

BUCHACO. m. Sant. Agujero, redondo por lo general, que tienen las puertas de las casas para que entren y salgan las gallinas. Por ext. cualquiera agujero hecho en la pared.

BUCHADA (fr. *bouchée*). f. s. XIX. Bocanada, cantidad de líquido que de una vez se toma en la boca o se arroja de ella. Fernán Caballero: *La Estrella de Vandalia*, 1906, p. 110.

BUCHAR. tr. s. XVII. Meter en el buche, y, figuradamente, conservar callado algo. Solís: *Poesías*, 1692, p. 89.

BUCHE (fr. *poche;* it. *buzzo;* según G. de Diego, del l. *pysis, -idis*). m. s. XIX y XX. Bolsa membranosa y muscular que entre las clavículas y la parte inferior del cuello tienen las aves destinada a recibir la comida. Hartzenbusch. *Obr.*, Escr. cast., LXIII, p. 337. || **2.** s. XV al XX. En algunos animales, estómago. Villena. *Arte cisoria*, 1879, p. 70. || **3.** s. XVII y XX. Porción de líquido que cabe en la boca. Villarroel. *Obr.*, 1794, XI, p. 113. || **4.** s. XIX y XX. Bolsa o arruga grande del vestido. Fernán Caballero: *La Gaviota*, 1895, p. 113. Villarroel. *Obr.*, 1794, XI, p. 113. || **5.** En las alambradas, red colocada en el vértice del ángulo que forman las dos alas o raberas de la manga, donde quedan encerrados por sí mismos los atunes hasta que conviene sacarlos. || **6.** fam. s. XVIII al XX. Estómago de los racionales. D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1843, I, p. 177 b. || **7.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Pecho, o lugar en que se finge que se reservan los secretos. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 320. || **8.** Sal. Estómago. || **9.** fig. y fam. And. Cosa pequeña. || **10.** Nav. Pollino joven. || **11.** Nav. Bocio. || **12.** Ecuad. Sombrero de copa alta. || **13.** Guat., Méj. Bocio, papera. || **14.** Cuba. Sujeto despreciable por algún defecto. || *Echar de* buche. fr. fig. Darse importancia.—s. XVI y XVII. *Sacar de* buche. Hacer, decir lo secreto. F. de Rojas: *Clás. c.*, XXIII, 169. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. RL, XIII-188.

BUCHE (de origen desconocido). m. Borrico mientras mama. *Ramón Cabrera*, 1833, cit. Corominas: *Dicc.*, I, 537; *D-A.*, 1933, I.

BUCHELLO. m. Ast. Estómago de cerdo relleno con cebolla, pan rallado, perejil, huevo, etc.

BUCHERÍA. f. Cuba. Dicho o hecho de algún buche o tipo despreciable.

BUCHERO. m. Venez. Cosa o palabra que se saca de alguien mal de su grado.

BUCHETA. f. s. XVII al XX. Bujeta. Cajita o pequeña vasija. *La pícara Justina*, ed. Puyol.

BUCHETE (d. de *buche*). m. s. XIV al XX. Moflete, carrillo. *S. Badaj.*, I, p. 303. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BUCHI. m. s. XIX. Verdugo. Espronceda: *Clás. c.*, L-168.

BUCHILLO. m. Murc. Cuchillo o puñal de grandes dimensiones.

BUCHÍN. s. XVI. Bochín. El verdugo que ejerce la justicia. A. Obregón: *Triunfos de Petrarca*, 1532, f. 93 b.

BUCHINCHE. m. Ast. y Sant. Taberna pobre y de mal aspecto. || **2.** m. Nav. Cajón de trastos viejos. || **3.** Nav. Revoltijo de trastos. || **4.** Cuba. Casucha, tenducho.

BUCHINCHERO. m. Sant. Tabernero dueño del buchinche.

BUCHIR. intr. Ast. Bullir.

BUCHÓGRAFO. adj. Panamá. Borrachín.

BUCHÓN, -NA (de *buche*). adj. s. XIX y XX. Dic. del palomo o paloma domésticos que se distinguen por la propiedad de inflar el buche en tales términos que a veces parece más voluminoso que todo el resto del cuerpo. Fernán Caballero: *Clemencia*, 1896, p. 310. || **2.** fam. Aplic. a todo lo que hace buche, arruga, bolsa o pliegue. || **3.** adj. Nav. Dic. de la mujer que, por padecer bocio, parece que tiene buche. || **4.** Cuba. Bonachón. || **5.** Venez. Hombre de capital considerable, adquirido por medios ilícitos.

BUCHONA. f. Ar. Paloma ladrona.

BUCHONITA. f. Geol. Roca de la familia de las basálticas.

BUCHORNO. m. s. XV al XVII. Bochorno. Aire caliente que se levanta en el estío. A. de Palencia: *Voc.*, 1490. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BUCHÚ. m. Farm. Material farmacéutico, constituído por las hojas de varios arbustos que se crían en el sur de Africa y en Etiopía.

BUDA. Amér. Cántaro. bud

BUDALÓN. m. s. XIV. Un ave de rapiña. López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 41, Bibl. venat., p. 316.

BUDAÑO. m. Sant. Hierba nociva para el ganado bovino.

BUDARE. m. s. XIX y XX. Plato de barro o de hierro, de unos 60 centímetros de diámetro, que se usa en Venezuela para cocer el pan de maíz. Calcaño: *El Cast. en Venez.*, p. 408.

BUDEL (val. *budell*). s. XIII. Intestinos. *Alex*, 533. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BÚDICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al budismo.

BUDIENSE. adj. Natural de Budia, villa de la provincia de Guadalajara. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

BUDILLO (l. *butellus*). m. Ar. Intestino de embutir.

BUDÍN (ingl. *pudding*). m. s. XIX y XX. Plato de dulce que se prepara con bizcocho o pan deshecho en leche, y azúcar y frutas secas, cocido todo al baño de María. Fernán Caballero: *Elia*, 1903, p. 117. || **2.** m. Nav. Flan.

BUDINERA (de *budín*). f. Cazuela de cobre o hierro estañado en que se hace el budín.

BUDINOS (l. *budini, -inos*). m. pl. Antiguo pueblo de la Europa oriental.

BUDIÓN. m. s. XVII. Pez muy común en los mares de España, y que recibe también el nombre de *doncella*. Correas: *Voc. Refr.*

BUDISMO (de *Buda*). m. Religión nacida en el seno del brahmanismo y fundada por Sakiamuni o Buda.

BUDISTA (de *Buda*). com. Persona que profesa el budismo.

BUDLEYA (de *Buddle*, botánico inglés). f. Bot. Género de plantas escrofulariáceas que da nombre a la tribu de las budleyeas.

BUDLEYEAS (de *budleya*). f. pl. Bot. Tribu de plantas escrofulariáceas, muy afines a las longaniáceas.

BUDROSA. m. Astron. Asteroide núm. 338 de la serie, descubierto por Charlois en 1892.

BUDUMAS. m. pl. Etnog. Pueblo indígena de las orillas del lago Tsad (África). Sus tribus se dedican al pastoreo.

BUÉ (l. *bos, boris)*. m. s. XIII al XVIII. **Buey.** Ú. en Burgos, León y Salamanca y más en pl. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 8, ley 8.

buc **BUECEYE.** m. MAR. Especie de canalete con que bogan los naturales de Filipinas en algunas de sus embarcaciones.

BUEGA. f. AR. Mojón, hito, linde que divide heredades.

BUEIS. m. pl. de *buey*. s. XV. Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 21 d.

BUEITRADA. f. AND. Grande porción de carne cruda o aviada para un festín.

BUEITRE. m. s. XIII al XVI. **Buitre.** Alfonso el Sabio: *Opúsc. Leg.*, Acad. Hist., I, p. 360. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

BUELGA. f. LEÓN. Camino que abren los peatones en la nieve. || **2.** Rastro de paja que colocan los mozos desde la casa de los novios hasta la iglesia.

BUELO. m. LEÓN. **Abuelo.** || **2.** m. GERM. Salto. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

BUEMBRE (l. *vomer*, reja del arado). m. AR. s. XVII. Arado. *Actos de Corte de Aragón*, 1664, f. 38.

BUEN. adj. s. XIII al XX. Apócope de *bueno*. Ú. precediendo a un substantivo. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 634. || BUEN *Juan*. Hombre sencillo y fácil de engañar.—BUEN *Pastor*, atributo que se da a Cristo, porque se dió a sí mismo ese dictado.—BUEN *ladrón*, San Dimas, uno de los dos malhechores crucificados con Cristo. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620.

BUENA (l. *bona*, bienes). f. s. XIII y XIV. Hacienda o bienes, herencia. *Fuero Juzgo*, Acad., 1815, lib. 2, ley 16.

¡BUENA Y LIMPIA! AR. exclam. significando contento de que alguien se vaya o se haya ido.

BUENABOYA (ital. *bonavoglia*, de *buona*, buena, y *voglia*, voluntad). f. s. XVII al XX. Persona que se ajusta voluntariamente para remero de las galeras. *Recopil. de Indias*, l. 3, tít. 12, ley 20. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BUENAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Fácilmente, cómodamente. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 440. || **2.** *De* BUENAMENTE. m. adv. AST. De buena gana. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-9, 16; II-72.

BUENAMERESCIENTE. adj. **Bienmereciente,** benemérito, digno de un honor o empleo por méritos o servicios.

BUENAMOZA. f. COLOMB. Hepatitis, ictericia.

BUENAMUJER. f. AND. Apelativo para llamar a una desconocida.

BUENANDANZA. f. s. XIV al XX. **Bienandanza,** felicidad, dicha, fortuna en los sucesos.

BUENAS-NOCHES. m. fam. URUG. Sujeto que está a obscuras en algún asunto.

BUENAS NOCHES. VENEZ. Enredadera de flores que se abren al anochecer.

BUENASTARDES (de la expresión *buenas tardes)*. CUBA. Nombre vulgar que se da a una planta cuya flor se aviva a la salida del sol y se marchita al anochecer. Su olor es desagradable.

BUENAVENTURA. f. s. XIV al XX. Buena suerte. *Amadís*, R., XL-72. || **2.** s. XVII al XX. Adivinación supersticiosa por las rayas de las manos y por la fisonomía. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-451.

BUENAVISTA. f. Arbusto euforbiáceo de Filipinas.

BUENAVOLLA. f. **Buenaboya.** Persona que se ajustaba voluntariamente para remero de las galeras.

BUENAZ. adj. NAV. **Buenazo.**

BUENAZO. adj. ECUAD. Muy bueno, hábil: *Pedro es un* BUENAZO *para el fútbol*. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 420.

BUENÉ. m. Baile típico africano de las Antillas y la manera de bailarlo.

BUENENSE. adj. Natural de Buen, villa de la provincia de Pontevedra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa. buc

BUENGUIANTE. m. AND. TAUROM. Cabestro que sirve de guía a los otros.

BUENHOMBRE. m. AND. Apelativo para llamar a un desconocido.

BUENINA. f. QUÍM. Substancia extraída de la corteza de una especie de buena, la llamada *buena exandra*.

¡BUENÍSIMO! interj. PERÚ, P. RICO y S. DGO. Se usa en son de burla para aplaudir el mal o castigo que recibe una persona.

BUENMOCÍSIMO. adj. VENEZ. Muy buen mozo. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 365.

BUENO. VENEZ. Muletilla conversacional. || **2.** VENEZ. Fórmula de despedida. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 365.

BUENO. m. GERM. Incauto.

BUENO, -NA (l. *bonus)*. adj. s. XVI al XX. Que tiene bondad en su género. Guevara: *Reloj de Princ.*, 1658, p. 7. || **2.** s. XVI al XX. Útil y conveniente. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 102. || **3.** s. XII al XX. Honrado, noble. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3546. || **4.** s. XIII al XX. Valiente. *Crón. gen.*, c. 742. || **5.** s. XVII al XX. Demasiadamente sencillo. Esquilache: *Rimas*, 1648, rom. 153. || **6.** s. XVI al XX. Gustoso, agradable. Guevara: *Reloj de Princ.*, 1658, p. 135. || **7.** s. XII al XX. Feliz, dichoso, propicio. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1685. || **8.** s. XVI al XX. Grande, cumplido. Juan de Ávila: *Clás. c.*, XI, 65. || **9.** s. XVI al XX. Sano. Santa Teresa: *Obr.*, R., LV-44 b. || **10.** s. XVIII al XX. No deteriorado. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 35. || **11.** Noche BUENA. Se llama así a la que se ha pasado con diversión, con quietud, descanso y sosiego. || **12.** BUENA fe, rectitud, honradez. || **13.** De BUENA estampa. Figura total de una persona o animal. || **14.** DER. Dolo. Aquella sagaz precaución con que cada uno debe defender su derecho. || **15.** s. XVII al XX. Usado irónicamente con el verbo *ser*, extraño, particular, notable. Cervantes: *Nov.*, R., I-108. || **16.** s. XVII al XX. Usado como adverbio de manera de exclamación, denota aprobación, contentamiento, sorpresa, o equivale a *basta* o *no más*. Cervantes: *Quij.*, 2, 7. || **17.** m. En exámenes, nota inmediatamente superior a la de aprobado. || **18.** s. XV. Bien, favor. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 287. || *Caerse de* BUENO. fr. AR. Ser bueno en extremo hasta llegar a creer que nadie es capaz de hacer daño. || *A* BUENAS. m. adv. fig. De grado, voluntariamente.—*¿Adónde* BUENO? expr. fam. ¿Adónde va, o se va?—*A la* BUENA *de Dios*. fr. Confiadamente.—*Allégate*, o *arrímate*, o *júntate, a los buenos y serás uno de ellos*. ref. Que enseña el provecho que se saca de las buenas compañías.—¡BUENA *es ésa*! expr. irón. con que se denota ya extrañeza, ya desaprobación.—¡BUENAS *y gordas*! exclam. fam. con que se desdeña cualquier especie añeja, falsa o absurda.—BUENO *a* BUENO. mod. adv. fig. De buenas a buenas.—¡BUENO *es eso*, o *esto!* expr. irón. ¡Buena es ésa, o ésta!—BUENO *está*. expr. fam. Basta, o no más, o ya está bien.—BUENO *está lo* BUENO. fr. fam. con que se da a entender que cuando una cosa está bien no conviene violentarla o sacarla de quicio por el empeño de que esté mejor.—*De* BUENA. m. adv. fam. Voluntariamente.—*De* BUENAS *a* BUENAS. m. adv. fam. Buenamente, o sin repugnancia.—*De* BUENAS *a primeras*. m. adv. A la primera vista.—*De* BUENO *a* BUENO. m. adv. De buenas a buenas.—*¿De dónde* BUENO? expre. fam. ¿De dónde viene o se viene?—*¿Dónde* BUENO? expr. fam. ¿De dónde bueno o adónde?—*¡Esa*, o *ésta es* BUENA! expr. irón. ¡Buena es ésa o ésta!—*Hacer* BUENO *algo*. fr. Probar, confirmar, cumplir lo dicho.—*Ponerle a uno* BUENO. fr. fig. Difamarle.—*Por* BUENAS o *por las* BUENAS. m. adv. A buenas.—*Tenerse en* BUENAS. fr. fam. Mantenerse firme. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (bonus)*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-4, 5, 6, 7, 12, 15, 17, 18, 23, 28, 29, 31, 32, 50; II-1, 4, 13, 20, 30, 32, 33, 34, 40, 43, 59, 62, 66, 72.

BUENOS AIRES. (n. p.) Planta amarilidea, de hojas de color verde claro y flores abigarradas de rojo, amarillo, blanco y negro, de las cuales nacen varias juntas.

BUENURA. f. SANT. **Bondad.**

BUEÑA (de *boheña)*. f. prov. Morcilla de cordero, de vaca o de carnero.

BUEÑA. f. NAV. Excremento de buey.

BUERA (de la onomatopeya *bub* o de *buf)*. f. MURC. Postilla o grano que sale en la boca.

BUESO. m. El que está vestido ridículamente o de mojiganga.

bue

BUÉTAGO (l. *ficatum*). m. s. XIV al XVII. Bofes, pulmón del hombre y de los invertebrados. López de Ayala: *Lib. de la caza*, Bibl. venat., p. 287. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BUETNERÍA. f. BOT. Género que ha dado su nombre al grupo de las buetnerieas.

BUETNERIEAS (de *buetneria*). f. pl. BOT. Grupo de dicotiledóneas considerado actualmente como una tribu de malváceas.

BUETRE (l. *vultur, -oris*). m. s. XIV al XVI. Buitre. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-251.

BUEY (gr. *bolos*). m. Golpe de agua.

BUEY (l. *bos, bovis*). m. s. XIII al XX. Macho vacuno castrado. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 35. || **2.** s. XVI y XVII. Buey de cabestrillo o de caza. Espinar: *Arte de ballestería*, c. 40, 1644, f. 249. || **3.** s. XVII. Pez semejante a la raya, de gran tamaño. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 591. || **4.** *Día de* BUEYES. Medida agraria usada en Asturias, equivalente a 1.257 centiáreas. || **5.** *Ojo de* BUEY. Planta herbácea de las compuestas. Es común en los sembrados. || **6.** m. TAUROM. Toro castrado. || **7.** Traslaticiamente, toro poco bravo. || **8.** m. LEÓN. *Bazo de* BUEY. || **9.** m. fig. MÉJ. Cornudo, marido ultrajado. || **10.** P. RICO. Gran cantidad de dinero. || **11.** pl. GERM. S. XVII al XX. Naipes. J. Hidalgo: *Romances de Germ.* || B. *de agua.* Medida hidráulica aproximada, que usan en algunas localidades para apreciar el volumen de agua que pasa por una acequia o brota de un manantial.—B. *de cabestrillo o de caza.* Buey de que se sirven los cazadores atándole una traílla a los cuernos y a una oreja para gobernarle, y escondiéndose detrás de él para tirar a la caza.—B. *de marzo.* Marzadadga. Tributo que se pagaba en el mes de marzo.—*A buey harón poco le presta el aguijón.* refr. Que se aplica a la persona lerda y perezosa, que por mucho que la estimulen nunca sale de su paso.—*A buey viejo no le cates, o no le busques abrigo.*—*A buey viejo no le cates majada, que él se la cata.* refrs. Contra los que quieren dar consejos y advertencias a los experimentados.—*¿A do,* o *adónde, irá el buey que no are?* refr. Que enseña que en todos los oficios y estados hay trabajos que sufrir.—*A buey maldito el pelo le luce o le reluce.* refr. Que advierte que los malos deseos del contrario regularmente salen vanos, y aun suelen resultar en provecho del sujeto contra quien se tienen.—*Al buey por el asta,* o *por el cuerno, y al hombre por la palabra,* o *por el verbo.* refr. Que declara quedar el hombre tan atado por la palabra a cumplirla, como el buey uncido por el cuerno para tirar o arar.—*A buey viejo, múdale el pesebre, o el pajar, y dejará,* o *darte ha, el pellejo.* refr. Que enseña que los hombres ancianos, mudando de clima y alimentos exponen su salud y vida.—*Are mi buey por lo holgado, y el tuyo por lo alabado.* refr. Que enseña que la tierra holgada da más fruto que la que se siembra todos los años, aunque sea de mejor calidad.—*Buey, frontudo; caballo, cascudo.* refr. Que indica las cualidades que son preferibles respectivamente en los animales de una y otra especie.—*Buey viejo, surco derecho.* refr. Que se aplica a los hombres que, guiados de su inteligencia y práctica, manejan bien sus encargos u oficios.—*El buey bravo, en tierra ajena se hace manso.* refr. Que denota que en país ajeno se procede con más templanza y moderación por faltar el apoyo que se halla en el propio.—*El buey harto no es comedor.* refr. Que significa que la continuación en los deleites causa fastidio.—*El buey que me acornó, en buen lugar me echó.* refr. Con que se denota que lo que parece desgracia suele ser origen de una fortuna.—*El buey sin cencerro piérdese presto.* refr. Que advierte la diligencia y cuidado que se debe poner en las cosas para que no se pierdan.—*El buey,* o *buey suelto bien se lame.* refr. Con que se denota lo apreciable que es la libertad.—*El buey traba el arado, mas no de su grado.* refr. Con que se da a entender que el trabajo siempre cuesta repugnancia.—*El buey viejo arranca la gatuña del barbecho.* refr. Que da a entender que no se deben despreciar ligeramente las cosas viejas, porque suelen ser muchas veces de mayor provecho y utilidad que las otras.—*El que no tiene buey ni cabra, toda la noche ara.* refr. Que enseña el desvelo y cuidado que ocasiona el carecer de los medios necesarios para algún fin.—*El ruin buey holgando se descuerna.* refr. Que se dice de los que se fatigan con poco trabajo.—*Habló el buey y dijo mu.* refr. Que se aplica a los necios acostumbrados a callar y que cuando llegan a hablar es para decir algún disparate.—*Lo que ha de cantar el buey canta la carreta.* refr. Lo que ha de cantar el carro canta la carreta.—*Por los bueyes que son de mi padre, siquiera aren, siquiera no aren.* refr. irón. Con que se da a entender el poco cuidado que ponemos en las cosas cuando no tenemos interés.—*Quien bueyes ha perdido, cencerros se le antojan.* refr. Que advierte lo que engaña el deseo, pues con poco fundamento persuade el logro de lo que apetecemos.—*A paso de* BUEY. m. adv. AR. Muy despacio.—B. *broco.* fig. P. RICO. Persona influyente.—B. *cabrero.* COLOMB. El buey manso que sirve de guía.—B. *corneta.* CHILE y RÍO DE LA PLATA. El buey de un solo cuerno; mogón.—2. BOL. Buey revoltoso, alborotador.—3. fig. RÍO DE LA PLATA. Individuo entremetido y tronera.—B. *de saca.* CUBA. El buey amaestrado para sacar los toros cimarrones.—2. fig. Alcahuete.—B. *muerto.* P. RICO. Ganga o cosa apreciable que se adquiere a poca costa o con poco trabajo.—*Conversar o hablar de* BUEYES *perdidos.* RÍO DE LA PLATA. Hablar de cosas baladíes.—*El buey lerdo bebe el agua tibia.* RÍO DE LA PLATA. refr. Que advierte que no hay que dormirse en las pajas.—*El que nació para buey, de arriba le caen las llaves.* MÉJ. refr. Que se comprende cuando se conoce que en Méjico buey significa marido cornudo, ultrajado, y llaves los cuernos del toro.—*El que por gusto es buey, hasta la coyunta lame.* MÉJ. refr. Denota la conformidad del que sufre algún perjuicio por su gusto.—*Nunca falta un* BUEY *corneta en una tropa.* ARGENT., BOL. y URUG. Entre gentes, no puede evitarse la aparición de un sujeto indiscreto, soplón, desleal, etc., según los casos.—*Pegar* BUEYES. AM. CENTR. Dormirse.—*Saber uno con los* BUEYES *que ara.* ARGENT., P. RICO y URUG. Conocer a las personas a quienes se alude; adivinarles sus intenciones.—*Sacar al* BUEY *de la barranca.* MÉJ. y P. RICO. Ejecutar una cosa muy difícil. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (bos)*, 1565; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-26, 27, 28, 46; II-10, 22.

BUEYADA. f. TAUROM. Corrida en la que salen todos los toros mansos.

BUEYANCÓN. m. TAUROM. Aum. de *buey* en la acep. ponderativa de la poca bravura de un toro.

BUEYARRÓN. m. s. XVII y XVIII. Aum. de *buey. Leyes de Navarra*, l. 1, tít. 15, ley 5.

BUEYERO. m. NAV. Boyero, pastor de bueyes. Ú. t. en Andalucía.

BUEYES. m. pl. GERM. Naipes. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIII, 29.

BUEYEZUELO. m. s. XVI y XVII. d. de *buey.* Mateos: *Orig. y dign. de la caza*, 1634, f. 67 v.° || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

BUEYUNAMENTE. adv. m. De manera boyuna.

BUEYUNO, -NA (de *buey*). adj. s. XVI al XX. Boyuno, bovino, perteneciente al buey o a la vaca. Arredondo: *Albeit.*, 1658, f. 344.

BUEZCA. f. LEÓN. Vuelta de espiral que tiene el uso en la parte superior.

BUFA. f. s. XVII y XVIII. Burla, bufonada. Lope de Vega: *Obr.*, Acad., XII, p. 221. || **2.** AR. Vejiga de cerdo. || **3.** CUBA. Borrachera. || **4.** adj. Borrachín. || **5.** f. NAV. Ventosidad sin ruido. buf

BUFA (ital. *buffa*). f. s. XVI. Parte inferior de la visera del yelmo. Isaba: *Cuerpo enfermo de la milicia*, 1594, p. 40.

BUFADA. f. SAL. Aire, viento. || **2.** SAL. Caldero en que se cuece el agua y está de continuo a la lumbre en el fogón. Ú. en la Ribera del Duero. || **3.** AR. Acción de expeler aire por el ano sin hacer ruido.

BUFADO, -DA. p. p. de *bufar.* || **2.** Dic. del vidrio soplado. || **3.** Aplic. a las papas fritas sopladas.

BUFADOR. m. s. XIX. Abertura por donde salen gases en un terreno volcánico. Vilanova: *Geología*, 1860, I, p. 64. || **2.** s. XVII. Abertura por donde resuellan la ballena y el boto. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 187. || **3.** s. XVI. Bufeo, pez semejante al delfín. A. Cabrera: *Consid.evang.*, Sáb. desp. de Ceniza, introd. || **4.** Manantial súbito de gas.

BUFAGINA. f. Substancia que se encuentra en las glándulas parótidas del sapo.

BUFAIRE. m. GERM. Delator. Quindalé: *Dicc.*, Madrid, 1870, p. 15.

BUFALAGA. f. BOT. Nombre de diversas especies de plantas timeleáceas.

BUFALINO, -NA. adj. s. XVI. Concerniente o relativo al búfalo. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 58.

BÚFALO, -LA (l. *bufalus*). m. s. XIV al XX. Rumiante del mismo género que el toro, de piel negruzca, pelo muy ralo y fuerte, cuernos vueltos hacia atrás, y las cuatro mamas en una sola línea. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-315. || **2.** MÉJ. Nombre que se aplica impropiamente al bisonte de América. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (bubalus)*, 1565; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BUFANAL. m. AR. Terreno arcilloso con mucho mantillo y detritus que lo hacen más fértil.

B

BUFANDA (fr. *bouffante*). f. s. XVIII al XX. Prenda, por lo común de lana o seda, con que se envuelve y abriga el cuello y la parte inferior de la boca. *Aranc. de Aduanas*, 1782. p. 3.

BUFANDILLA. com. CUBA. Borracho.

BÚFANO, -NA. m. s. XIV al XVI. Búfalo, -la. Ú. t. c. f. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV-186 b. || 2. adj. CUBA. y VENEZ. Fofo, sin consistencia. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1616; *Franciosini*, 1620.

BÚFANO. m. CUBA. Árbol oleáceo.

BUFANTE. p. a. de *bufar*. s. XV y XVI. Que bufa. Mena: *Coronación*, 1512, f. 5 b.

BUFAR (de la onomatopeya *buf*). intr. s. XVI al XX. Resoplar con ira el toro, el caballo y otros animales. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-22. || 2. s. XVIII al XX. Morir conteniendo la respiración. *D-A.*, 1726. || 3. s. XVIII al XX. Soplar ruidosamente el viento. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 41. || 4. intr. AST. Silbar el viento. || 5. TAUROM. Respirar con ira y furor el toro. || 6. GERM. Dar gritos. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXX, 437. || 7. fig. y fam. Manifestar el hombre su enojo con resoplidos o exclamaciones violentas. || 8. tr. s. XVII. Rechazar algo con bufidos. Espinar: *Arte de ballestería*, l. 1, c. 26, 1644, f. 67. || 9. intr. AR. Expeler aire por el ano sin hacer ruido. Ú. t. c. r. || 10. r. MÉJ. s. XX. Afollarse o avejigarse las paredes. Icazbalceta: *Dicc. Mexic.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quif.*, II-68. || Rég. BUFAR *de* ira.

BUFAR. tr. SAL. Cencerrear. Dar la cencerrada a los viudos el día que contraen segundas nupcias. || 2. intr. SAL. Holgar, retozar.

BUFARDA (de *bufar*). f. AST. y SAL. s. XIX y XX. Agujero abierto a ras de tierra en la carbonera, por el cual respira ésta mientras se hace el carbón. Jordana: *Voces Forest.*

BÚFARO, -RA. m. s. XVI y XVII. Búfalo. Ú. t. c. f. C. Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, p. 297.

BUFEADERO. m. S. DGO. Gruta marina en la costa, con agujero o respiradero a flor de tierra. El mar ruge al precipitarse sobre este orificio.

BUFEO. m. s. XVI y XVII. Pez semejante al delfín. Aguado: *Hist. de Venezuela*, 1918, I, p. 242. || 2. HOND., MÉJ. y PERÚ. Tonina o delfín. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

BUFERA. f. NAV. Mujer que vende *bufo*.

BUFES (de *bofe*). m. pl. AR. Bufidos, arrogancia, fueros.

BUFET (fr. *buffet*). m. s. XVII al XX. Galic. por *ambigú*. Alarcón: *Nov. cort.*, 1881, p. 256. || 2. Mesa donde se sirven licores, refrescos, dulces, etc., en los bailes y otras reuniones. || 3. En las estaciones de ferrocarriles, mesa redonda. || 4. Mueble de comedor, especie de armario, para guardar las vajillas finas y demás servicios de mesa. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BUFETA. f. AR. Coleta de piel de búfalo.

BUFETE (fr. *buffet*, aparador). m. s. XVI al XX. Mesa de escritorio con cajones. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-227. || 2. s. XVII. Mesa de comer. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 5. || 3. fig. Estudio o despacho de un abogado. || 4. s. XIX y XX. Ejercicio de abogacía. Bretón: *Todo es farsa en este mundo*, Obr., 1883, I, p. 261 b. || *Abrir* BUFETE. Empezar a ejercer la abogacía. || Cfr. *Ballesta*, 1595; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quif.*, I-35.

BUFETE (de *bufar*). m. s. XIII. Fuelle, instrumento de soplar. *Lib. de Alexandre*, Morel-Fatio, 2115. || 2. AR. y NAV. Ano.

BUFFALO-BILL. m. pl. Compañías de jinetes típicos en el Oeste americano. || 2. Espectáculo de equitación dado por los mismos.

BUFÍ. m. AR. s. XVII al XX. Especie de tela como camelote de aguas. *Tarifa de la Aduana de Zaragoza*, 1675, f. 34.

BUFIA. f. GERM. s. XVII al XX. Bota de vino. || Cfr. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, Voc.

BUFIADOR. (de *bufia*). GERM. s. XVII al XX. Tabernero. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, Voc.

BUFIDINA. f. Veneno obtenido de ciertos sapos.

BUFIDO (de *bufar*). m. s. XIV al XX. Voz del animal que bufa. *Amadís*, R., XL-231. || 2. s. XIX y XX. Resoplido de una persona. L. Moratín: *La derrota de los pedantes*, R., II-561. || 3. s. XIX y XX. Expresión de enojo. Samaniego: *Colec. Mer.*, 98. || 4. AR. fig. Fueros, arrogancia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620. buf

BUFIDO. m. TAUROM. Acción de bufar. || 2. m. AND. Orgullo, vanidad.

BUFIO. m. GERM. Tal vez significa *bufia*. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, V, 27-30.

BUFINA. f. AR. Cierta clase de hongo en forma de bola y cuyo interior se convierte en un polvo negruzco al secarse. || 2. LEÓN. Viento suave. || 3. AR. com. Dic. de la persona enfermiza, fofa.

BUFINEADO, -DA (de *bufina*, fofo). adj. AR. fig. Aplic. a la persona enfermiza y de mal color.

BUFINEAR. intr. AR. Ventosear seguidamente y sin ruido, despidiendo mal olor como las raposas.

BUFO (de *buf*). m. s. XVII. Bufido. Voz del animal que bufa. Fr. T. Ramón: *Serm.* 24. post. Pent. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BUFO. m. NAV. Bofes o pulmones. || 2. NAV. Por ext. cordilla; las menudencias que se dan a comer a los gatos. || 3. GERM. Bufido. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIX, 161. || *Subírsele a uno el* BUFO. NAV. Subírsele a uno la sangre a la cabeza, irritarse, perder la serenidad.

BUFO, -FA (ital. *buffo*). adj. s. XIX y XX. Apl. a la ópera del género cómico y al aria u otra pieza de música de este carácter. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, I, p. 581. || 2. s. XV al XX. Bufón o chocarrero. Lucena: *De vita beata*, 1502, f. 12. || 3. m. s. XIX y XX. Persona que hace papel de gracioso en la ópera italiana. Bretón: *Todo es farsa en este mundo*, Obr., 1883, I, p. 268. || 4. adj. VENEZ. Búfano, sin consistencia. || 5. m. ICA (Perú). Guiso de corazón y otras menudencias de vaca, con sal, vino y otras substancias. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BUFO (A). adv. SAL. De balde, de gracia, sin pagar.

BUFÓN. m. s. XVII. Buhonero, el que vende o lleva baratijas. *Actos de Cortes de Aragón*, 1664, f. 17. || 2. m. ARGENT. En *lunfardo*, arma de fuego.

BUFÓN, -NA (ital. *buffone*). adj. s. XVII al XX. Chocarrero. Tirso: *Santo y Sastre*, act. 1. || 2. m. s. XVII al XX. Truhán, juglar que sirve para hacer reír. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-287. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BUFONA. f. BOT. Planta narcisácea. Es venenosa,

BUFONADA (de *bufón*). f. s. XVIII al XX. Dicho o hecho propio de bufón. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 264. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BUFONEAR (de *bufón*). intr. s. XVII. Decir bufonadas. Ú. m. c. r. Castillo Solórzano: *Aventuras del Br. Trapaza*, c. 3, 1637, p. 62.

BUFONERÍA (de *bufón*). f. s. XVII al XX. Bufonada, dicho o hecho propio de bufón. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 86. || Cfr. *Requejo*, 1717.

BUFONERÍA. f. AR. s. XVII al XX. Buhonería, tienda portátil con chucherías. *Actos de Cortes de Aragón*, 1664, f. 12.

BUFONESCO, -CA (de *bufón*). adj. s. XVII al XX. Bufo, chocarrero. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 235.

BUFONÍA. f. BOT. s. XIX y XX. Género de plantas de la familia de las cariofiláceas, compuesta de varias especies, de las cuales se cultivan en los jardines. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 350.

BUFONIAS (gr. *beuphonia;* de *bouphonos*, sacrificador de bueyes). f. pl. Fiestas que se celebraban en la antigua Grecia en honor de Júpiter Polieo. En ellas se sacrificaban cierto número de bueyes.

BUFONICISTA. adj. s. XVII. Bufón, chocarrero. Voz jocosa e inventada. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha I, p. 413.

BUFÓNIDOS (l. *bufo, -onis*, sapo). m. pl. ZOOL. Familia de anfibios anuros.

BUFONINA. f. MED. Principio tóxico de la secreción glandular de la piel del sapo.

BUFONITA (l. *bufo, -onis*, sapo). f. HIST. NAT. Diente fósil de muchos pescados. || 2. Diente petrificado de una especie de sapos.

buf **BUFONIZAR** (de *bufón)*. intr. s. XVII al XX. Decir bufonadas. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., IX, p. 347.

BUFONOIDEO, -A (l. *bufo, -onis*, sapo, y del gr. *eidos*, aspecto). adj. ZOOL. Concerniente o relativo al escuerzo.

BUFOS (de la onomatopeya *buf)*. m. pl. s. XVII. Papos (tocado que usaron las mujeres). Covarrubias: *Tes.* || Cfr. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BUFOSA. f. ARGENT. En lunfardo, el revólver.

BUFOSO. m. ARGENT. y PERÚ. En lunfardo y replana, el revólver.

BUFRI. m. s. XVIII. **Bufí**, especie de tela como camelote de aguas. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 35.

BUFTALMÍA (gr. *bous*, buey, y *ophtalmos*, ojo). f. Aumento de volumen del globo ocular.

BUFTALMO (gr. *bous*, y *ophtalmos*, ojo). m. BOT. s. XVI al XIX. Género de compuestas, establecido para cuatro especies de hierbas espinosas de las montañas de Europa. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 4, p. 51.

bug **BUGADA.** f. s. XVII. Bogada, colada. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BUGALLA (de origen incierto; tal vez del célt. *bullaca*, pústula, o del l. *bacacula)*. f. Agalla del roble y otros árboles que sirve para tintes o tinta. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

BUGANVILLA. f. BOT. Género de plantas nictagíneas, cuyas hojas son ovales o elípticas, de color rojo morado y las flores pequeñas y verdosas.

BUGARREÑO, -ÑA. adj. Natural de Bugarra, pueblo de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

BUGGI. m. Tipo de coche ligero de guía.

BUGIR. intr. MAR. Rellenar de estopa las cabezas de los clavos.

BUGLE (ingl. *bugle*, trompeta). m. Instrumento músico de viento. || Cfr. *D-A.*, 1899.

BUGLOSA (l. *buglossa* y éste del gr. *bouglossos;* de *bous*, buey, y *gloossa*, lengua). f. s. XVI al XX. Lengua de buey. Vigo: *Cirugía*, l. 7, 1537, f. 31 v.° || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

BUGRE (fr. *bougre*, del l. *bulgarus*, búlgaro). adj. s. XVII. Extranjero. Quevedo: *Clás. c.*, XXXIV-179. || 2. Sodomita.

BUGUERE. m. P. RICO. Ave acuática de color canelo con vientre blanco; el macho tiene el cuello verde metálico.

BUGUIS. m. pl. ETNOG. Pueblo indígena de la región sudoeste de la isla de Célebes (Gran Archipiélago Asiático).

BÚGULA. f. BOT. s. XIX. Género de plantas labiadas caracterizadas por tener flores en glomérulos axilares. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 128.

buh **BUHADO.** m. GERM. El que soplan o descubren. Hidalgo: Voc., 1609.

BUHAR (de *bufar)*. tr. GERM. s. XVII al XX. Descubrir una cosa o dar soplo de ella. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, Voc., 1709. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

BUHARDA (de *bufarda)*. f. s. XVII al XX. **Buhardilla**, ventana que se levanta por encima del tejado de una casa. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

BUHARDILLA (d. *de buharda)*. f. Ventana que se levanta por encima del tejado de una casa. Sirve para dar luz a los desvanes o para salir por ella a los tejados. || 2. s. XIX y XX. Desván. Hartzenbusch: *La coja y el encogido*, 1850, p. 292, act. 2, esc. 3.

BUHARRA. f. GERM. Ramera, prostituta. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XIV, 131-134.

BUHARRO (despect. de *bugo)*. m. s. XVI al XX. Ave de rapiña parecida al buho, pero más pequeña. Abunda en España. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 372. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BUHEDAL (de *buhedo)*. m. s. XVII y XVIII. Lugar cenagoso. Alonso Rodríguez: *Ejerc.*, 1609, f. 350, c. 4. || Cfr. *Stevens*, 1706.

BUHEDERA. f. s. XVII al XX. Tronera, ventana. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || Cfr. *Rosal*, 1601.

BUHEDO (l. *budetum)*. m. s. XVI al XX. Bodón, lagunajo que se seca en verano. A. Cabrera: *Consid. evang.* Serm. prim. Dom. seg. Adv., consid. 2. || 2. Tierra gredosa.

BUHERA. f. s. XV. Buhedera, tronera, ventana. Cibdarreal: *Epist.*, epíst. 76, R., XIII-26 b.

BUHERO. m. Persona que cuidaba de los buhos de caza.

BUHÍAS. m. pl. ETNOG. Tribu de la región nordeste de Indostán.

BUHÍO. m. s. XVI al XX. Bohío, cabaña de América. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 90. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Seguin*, 1636.

BUHITO. m. ZOOL. Especie de ave rapaz nocturna.

BUHO (l. *bubo)*. m. s. XIII al XX. Ave nocturna, indígena de España. Alfonso el Sabio: *Opúsc. Leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 360. || 2. fig. y fam. s. XVI al XX. Persona huraña. A. Cabrera: *Consid. evang.* Dom. seg. Cuaresm., consid. 2. || 3. GERM. s. XVII. Descubridor o soplón. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, 1779, p. 91. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14.

BUHÓN. m s. XIV. Buho. D, Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-386 b.

BUHÓN, -NA. m. s. XIII y XIV. **Buhonero, -ra**, persona que lleva o vende cosas de buhonería, baratijas. Berceo: *S. Mill.*, 336. Ú. t. c. f.

BUHONERÍA (de *buhonero)*. f. Tienda portátil o que el dueño lleva colgada de los hombros con chucherías y baratijas. || 2. pl. s. XVII al XX. Estos mismos géneros. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-408 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

BUHONERO, -RA (de *bufón*, 1.° art.). m. s. XIV al XX. Persona que lleva o vende cosas de buhonería. Arcipreste de Hita: *Lib. del Buen Amor*, ed. Ducamin, 940. || *Cada buhonero alaba sus agujas.* ref. Cada ollero alaba su puchero. Que da a entender que todos celebramos nuestras cosas aunque no lo merezcan. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

BUHORIO. m. ZOOL. Especie de alcaraván acuático.

BUIAS. m. pl. ETNOG. Buhias, tribu de la región nordeste del Indostán. bui

BUIDADOR. m. AR. Latonero, que trabaja en objetos de latón.

BUIDAS. m. pl. HIST. Dinastía persa fundada por Imad-addula, hijo de Buioh.

BUIDAR (l. *vocitare)*. tr. s. XIV y XV. Poner huída una cosa, afilar. *Orden. de Barbastro*, ed. R. de Aragón, IV, p. 428.

BUÍDO, -DA (como el cat. *buit*, del l. vulgar *vocitus*, por *vacitus*, de *vacuus*, vacío). adj. s. XVI al XX. Aguzado, afilado, dicho especialmente de las armas. *Quij. R. M.*, IV-464. || 2. fig. s. XVII al XX. Agudo, penetrante. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-285 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-23, 69.

BUÍNA (l. *bovina)*. f. AR. Excremento del ganado vacuno.

BUÍO. m. ZOOL. Culebra grande muy dañina, indígena de la América Central.

BUIQUIQUIT. m. BOT. Nombre de un arbusto silvestre de Filipinas.

BUIR (l. *pulire*, pulir). tr. s. XVII y XVIII. Acicalar, limpiar, alisar, bruñir las armas blancas. || 2. Afilar, sacar punta. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BUITAR. s. XIII. Echar. *Fuero de Aragón*, f. 79.

BUITRE (l. *vultur)*. m. s. XIV al XX. Ave del orden de las rapaces, de cerca de un metro de altura. Se alimenta de carne muerta y vive en bandadas. || *Gran* BUITRE *de las Indias.* Cóndor (ave). || Cfr. *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-14, 31; II-43.

BUITREADA. f. CHILE. Vomitona.

BUITREAR. intr. CHILE y PERÚ. Vomitar. || 2. CHILE. Cazar buitres.

BUITRERA. f. s. XV al XX. Chozo en que los cazadores se esconden para matar buitres. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-472. || **2.** s. XVI. Carne para cazar los buitres. Fr. J. de la Cerda: *Vida Política*, 1599, f. 55 v.° || *Estar ya para* BUITRERA. fr. Dic. de la bestia flaca que está cerca de morirse y ser alimento de buitres. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

BUITRERO, -RA. adj. s. XV al XX. Dic. de la carne, tripas, etc., para cazar buitres. *La Celestina*, act. 12. || **2.** m. s. XV al XX. Cazador de buitres. Cibdarreal: *Epist.*, epíst. 74, 1499, f. 120. || **3.** Persona que pone el cebo en las buitreras.

BUITRINO (l. *vulturinus*). m. s. XVI al XX. Buitrón para cazar perdices. Barahona: *Los Didl. de la Montería*, ed. Bibliót. Esp., p. 383.

BUITRÓN (de *buitre*). m. s. XIII al XX. Arte de pesca en forma de cono prolongado en cuya boca hay otro de menor altura, dirigido hacia adentro y abierto por el vértice para que entren los peces y no puedan salir. Alfonso el Sabio: *Opúsc. Leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 357. || **2.** s. XVII al XX. Cierta red para cazar perdices. Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, l. 1, c. 20, f. 55. || **3.** s. XVI al XX. Horno de manga usado en América para fundir minerales argentíferos. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 4, c. 12. || **4.** s. XVIII al XX. Cenicero del hogar en los hornos metalúrgicos. Barba: *Arte de los metales*, 1770, p. 132. || **5.** Era honda y soleada donde, en las minas de América, se benefician los minerales argentíferos mezclándolos con azogue y magistral después de molidos y calcinados en hornos. || **6.** MONT. s. XIV. Artificio formado con setos o paredes de estacas entretejidas con ramas, un género de encierro que va a rematar, estrechándose, a una hoya grande, para que, acosada con el ojeo, la caza venga a caer en ella. *Lib. de la Montería*, c. 31. || **7.** m. PERÚ. Lugar plano y soleado para secar ropa. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

buj **BUJA.** f. s. XIV al XVI. Bolsa: *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 603 b. || **2.** f. MÉJ. Buje, o pieza que guarnece interiormente el cubo de las ruedas de un carruaje. || **3.** m. AND. Bujarrón, sodomita.

BUJACA. f. s. XVII y XVIII. **Burjaca**, bolsa que los peregrinos llevan debajo del brazo. Calderón: *Obr.*, R., XIV-345 c. || **2.** f. NAV. Zurrón, bolsa del cazador.

BUJAGOS. m. pl. ETNOG. Tribu del archipiélago de los Busagos, en el África Occidental.

BUJAL. m. AND. Cantidad indefinida de tierra.

BUJALANCEÑO, -ÑA. adj. Natural de Bujalance, ciudad de la prov. de Córdoba. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha ciudad.

BUJALAZOR. m. s. XVII al XX. **Bujarasol**, variedad de higo. Ú. t. c. adj. Liñán: *Avisos*, avis. 3, nov. 5.

BUJANA. f. SANT. Lombriz de tierra.

BUJAÑO. m. AND. Araña venenosa que lleva encima sus hijos, y, según tradición popular, éstos se comen a la madre.

BUJARASOL. m. Variedad de higo que se cría en el reino de Murcia. Ú. t. c. adj. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BUJARDA. f. SANT. **Buhedera.** Boquete a flor de tierra que se deja en las paredes que cierran las fincas para que pasen las aguas llovedizas. || **2.** SANT. Maceta de bocas regulares y estriadas que utiliza el cantero para dar la última labor a las piedras labradas. || **3.** AND. CANT. Martillo de dos caras cuadradas y dentadas, usado en cantería.

BUJARDO. adj. SANT. fig. Informal, ligero de pensamiento.

BUJARRO. m. s. XVII. **Bujarrón.** Sodomita, natural de Sodoma. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 249. || **2.** SANT. Águila ratera o ratonera. || **3.** m. VENEZ. Bujarrón, marica, afeminado.

BUJARRÓN (it. *buggerone* y éste del l. *bulgarus*). adj. s. XVI al XX. adj. Sodomita. Natural de Sodoma. Ú. t. c. s. Arcos: *Conq. de Rodas*, l. 2, 1526, f. 30. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

BUJE (b. l. *buxis*, cajita, y éste del l. *pyxis*, caja). m. Pieza cilíndrica de hierro o de cobre, que guarnece interiormente el cubo de las ruedas de los carruajes, para disminuir el rozamiento con los ejes.

BUJEAR. tr. AND. AGRIC. Esponjar un terreno para su mejoramiento.

BUJEBAS. m. pl. ETNOG. Pueblo indígena de la Guinea continental española.

BUJEDA. f. Bujedal. buj

BUJEDAL. m. Bojedal, lugar o sitio poblado de bojes, arbustos.

BUJEDO (l. *buxetum*). m. Bujedal.

BUJELADA. f. s. XV. Un antiguo afeite para el rostro. *La Celestina*, act. 1.

BUJELAR. tr. SANT. Hacer bujeles.

BUJELES. m. pl. SANT. Especie de cenefas talladas en el escote de las albarcas en *maquilleros*, etc., a punta de navaja.

BUJEO. m. Porción de terreno fangoso donde se forman atolladeros. Es voz de uso frecuente en Andalucía.

BUJEREAR. tr. NAV. Agujerear.

BUJERÍA (fr. *bijou*). f. s. XVI al XX. Mercadería de estaño. Guevara: *Reloj de Príncs.*, 1658, p. 335 d. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BUJERIAR. tr. NAV. Agujerear.

BUJERO. m. vg. s. XVII al XX. **Agujero.** Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-527. Ú. hoy en Soria.

BUJETA (d. del l. vg. *buxis, -idis*, y éste del gr. *pyxis*). f. s. XVI al XX. Cajita o pequeña vasija. Sagredo: *Medidas del romano*, 1542, f. 13 v.° || **2.** s. XVI al XX. Pequeña cavidad. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 14 v.° || **3.** s. XIV al XX. Pomo, o cajita de perfumes. *Amadís*, R., XL-7 b. || Cfr. *Palencia (luxeta)*, 1490; *Nebr.*, 1492.

BUJETE. m. s. XVI. Un pez. Lobera de Avila: *Vergel de sanidad*, 1542, f. 50.

BUJÍA (ár. vg. *Bugía*, ár. d. *Bugaya*, nombre de la ciudad africana *Bujía*). f. s. XVII al XX. Vela de cera blanca, de esperma o esteárica. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-177 c. || **2.** s. XX. Unidad empleada para medir la intensidad de un foco de luz artificial. Echegaray: *Ciencia popular*, 1905, p. 423. || **3.** Candelero de mano en que se pone la vela. || **4.** CIR. Cilindro que cuando es hueco se llama sonda destinado a introducirse en la uretra para diagnosticarla y tratarla por dilatación progresiva. || **5.** MEC. Nombre de los tapones que se colocan en las cabezas de los cilindros de los motores de explosión, y que sirven para producir la chispa que inflama los gases que en ella están comprimidos. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BUJIAR. intr. ESMERALDAS (Ecuad.). Acechar, espiar.

BUJIAS. f. pl. AND. Instrumento de percusión que usa el velonero para anunciar su mercancía, y que consiste en dos planchas de metal, pendientes de un arco de lo mismo.

BUJIER (fr. *bougier*, bujía). m. Jefe de la bujiería.

BUJIERÍA. f. Cerería de la casa real. *Etiqueta de Palacio*, sup. de Dumont, VII, p. 255.

BUJÍO. m. s. XVII. **Buhío, bohío**, cabaña de América. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, III, p. 208. || **2.** m. AND. Vivienda pobre y pequeña. || **3.** AND. Puñetazo en un vacío. || **4.** m. COLOMB. y ECUAD. Ave insectívora nocturna de canto lúgubre.

BUJO. m. s. XV al XX. Boj, planta. Burgos: *De las prop. de las cosas*, 1494, l. 17, c. 1.

BUJUANOS. m. pl. ETNOG. Tribu de raza malaya, residente en Isabela, isla de Luzón (Filipinas).

BUJUELAR. intr. SANT. Cantar el carabo o la nuetica. || **2.** SANT. fig. Gemir los niños.

BUL. CUBA. Bebida compuesta de cerveza, agua y azúcar. bu

BULA (l. *bulla*). f. s. XVII al XX. Distintivo que en la antigua Roma llevaban al cuello los hijos de las familias nobles hasta que vestían la toga. Suárez de Figueroa: *Plaza universal*, 1615, f. 80. || **2.** Sello de plomo que va pendiente de ciertos documentos pontificios y que por un lado representa las cabezas de S. Pedro y S. Pablo y por el otro lleva el nombre del Papa. || **3.** s. XVI al XX. Documento pontificio relativo a materia de fe o de interés general, concesión de gracias y privilegios, o asuntos judiciales o administrativos, expedido por la cancillería apostólica y autorizado con el sello de su nombre u otro parecido estampado con tinta roja. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-114. || **4.** s. XVII al XX. Permiso o autorización. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 144 b. || **5.** Ampolla, burbuja o campanilla que se levanta en el agua

bul con el viento encerrado en ella, que al momento se desvanece. || B. *de carne*. La que da el Papa en dispensación de comer de vigilia en ciertos días.—B. *de composición*. La que da el comisario general de Cruzada, a los que poseen bienes ajenos, cuando no les consta el dueño de ellos.—B. *de difuntos*. La que se toma con el objeto de aplicar a un difunto las indulgencias que contiene.—B. *de Cruzada*, o *de la Cruzada*. Bula de la Santa Cruzada.—B. *de lacticinios*. La que permite a los eclesiásticos el uso de lacticinios en ocasiones en que les está vedado.—B. *de oro*. Ordenanza hecha por el emperador de Alemania Carlos IV el año de 1356.—*Echar las* BULAS *a uno*. fr. desus. Encomendarle por carga concejil la administración de las bulas y la cobranza de su importe en cada pueblo.—*Haber* BULAS *para difuntos*. fr. fig. y fam. Haber remedio para todo.—*No poder con la* BULA. fr. fig. y fam. Estar sin fuerzas para nada.—*No valerle a uno la* BULA *de Meco*. fr. fig. y fam. No haber remedio para él. Dic. generalmente en son de amenaza.—*Vender* BULAS. fr. fig. y fam. Decir embustes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BULADO, -DA. p. p. de *bular*. s. XV. Mena: *Obr.*, Junta, f. 39 v.° || 2. adj. Que tiene bula o sello de plomo. *Bul. del Orden de Santiago*.

BÚLAFO. m. Instrumento músico usado por los negros.

BULALACAONOS. m. pl. ETNOG. Tribu de raza malaya residente en las islas Paragua y Calamianes (Filipinas).

BULANGERITA. f. MINER. Antimonio sulfuro de plomo.

BULAR (de *bula*, sello). tr. s. XV al XX. Sellar o marcar con hierro encendido al esclavo o al reo. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || 2. Terreno labrantío que no pagaba contribución. || Cfr. *Palet*, 1604.

BULAS. m. pl. ETNOG. Tribu del Adamaua (Sudán central), en la parte oriental de la provincia.

BULÁRCAMA. m. MAR. s. XVII al XX. Cuaderna o ligación de madera gruesa y ancha que se pone sobre el forro de la bodega. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, f. 32 v.° || Cfr. *Cano*, 1611; *Stevens*, 1706.

BULARIO. m. s. XIV al XX. Colección de bulas. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 272.

BULBAR. adj. ANAT. PAT. Concerniente o relativo a los bulbos, parte del tallo de algunas plantas.

BULBÍFERO, -RA (de *bulbo* y el l. *ferre*, llevar). adj. BOT. s. XIX y XX. Dic. de la planta o parte de ella que tiene uno o más bulbos descubiertos. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 141.

BULBIFORME. adj. Que tiene forma de bulbo.

BULBILÍFERO, -RA (de *bulbillo* y el l. *ferre*, llevar). adj. BOT. Que tiene bulbillos.

BULBILLO (dim. de *bulbo*). m. BOT. Yema que se forma en la axila de muchas hojas que, al desprenderse de la planta, sirve para la reproducción de ésta.

BULBITIS. f. MED. Inflamación del bulbo o de la uretra.

BULBO (l. *bulbus*). m. BOT. s. XIX y XX. Parte jugosa y redonda de la raíz de algunas plantas. Cabanilles: *Plantas*, 1802, p. 10. || 2. s. XIX y XX. Porción más abultada del fondo del folículo que da origen al pelo. Llorente: *Patología veter.* 1859, p. 152. || B. *dentario*. ANAT. Parte blanda y sensible contenida en el interior de los dientes.—B. *raquídeo*. ANAT. Abultamiento de la medula espinal en su parte superior. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BULBOCAVERNOSO, -SA. adj. ANAT. Concerniente o relativo al bulbo uretral.

BULBOIDE (l. *bulbus*, bulbo con el suf. *oide*). adj. BOT. Parecido a un bulbo. || 2. m. Tallo muy corto casi enteramente subterráneo.

BULBONUCLEAR. adj. MED. Relativo a la medula oblongada y sus núcleos nerviosos.

BULBOSINA. f. QUÍM. Alcaloide parecido a la estricnina, extraído de una especie de amanita llamada bulbosa.

BULBOSO, -SA. adj. BOT. s. XVI al XX. Que tiene bulbo o forma de bulbo. C. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 7, 1578, p. 60. || Cfr. *Laguna*, 1570.

BULBÓSTILO (gr. *bolbós*, cebolla, y *stylos*, columna). m. BOT. Planta compuesta.

BULBOURETRAL. adj. ANAT. Relativo al bulbo de la uretra.

BULBUENTERO, -RA. adj. Natural de Bulbuente, pueblo de la prov. de Zaragoza. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

BULBUL. m. Pájaro de la familia de los picnonótidos, parecido al ruiseñor. || 2. NAV. Mentira, trola.

BULDA. f. s. XV y XVI. Bula. L. de Rueda: *Clás. c.*, LIX-231.

BULDAR. tr. Bular, sellar.

BULDADO, -DA. adj. Bulado, que tiene bula o sello de plomo. *Bul. del Orden de Alcántara*, escr. 21.

BULDERÍA. f. s. XV al XX. Burla, injuria o denuesto. Cibdarreal: *Epist.*, epíst. 73, 1499, f. 113.

BULDERO. m. s. XVI y XVII. Bulero, persona que distribuye las bulas. *Rinc. y Cort.*, R. M., 350. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

BULDOG (ing. *bull-dog*). m. Alano o perro de presa.

BULDREJA. f. s. XV. Un ave. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, f. 71.

BULE. m. MÉJ. Calabaza, vasija. || *El que nace para bule, hasta jícara no para*. MÉJ. Equivale al otro refrán mejicano: *El que desde chico es guaje, hasta acocote no para*. Que indica que el niño que es tonto, tonto será cuando llegue a viejo.

BULEAR. tr. Encorvar, torcer.

BULEIRO. m. AST. Montón de caca.

BULEO. m. Encorvamiento de una cosa con relación a otra fija.

BULERO. m. s. XVII al XX. Persona comisionada para la distribución de las bulas de la Santa Cruzada. Cervantes: *Nov.*, R., I-128 b. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

BULESIS (gr. *buleesis*). f. MED. Voluntad o acto de la voluntad.

BULETO (de *bula*). m. s. XVII al XX. Breve (documento pontificio). Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VII, p. 48. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

BULEVAR (fr. *boulevard*). m. neol. Paseo en el interior de una población adornado con árboles.

BULEVARDERO, -RA (de *bulevar*). adj. Concerniente o relativo al bulevar. || 2. Dic. de la persona que frecuenta el bulevar.

BÚLGARO, -RA. adj. s. XIII al XX. Natural de Bulgaria. Ú. t. c. s. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 242 b. || 2. Concerniente o relativo a este Estado europeo. || 3. m. Lengua búlgara.

BULGÍNEO, -A (l. *bulga*, útero). adj. s. XVII y XVIII. Uterino. Arredondo: *Albeit*, 1658, f. 227.

BULGINOSO, -SA (l. *bulga*, útero). adj. s. XVII y XVIII. Uterino, concerniente o relativo al útero, matriz de las hembras de los mamíferos. Arredondo: *Albeit*, 1658, f. 227.

BULÍ. m. FILIP. Burí, palma brava de las islas Filipinas.

BÚLICO, -CA. adj. MÉJ., P. RICO y VENEZ. Color amarillo con pintas blancas en aves gallináceas.

BÚLIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de moluscos gasterópodos.

BULIFORME (l. *buliformis*, de *bulla*, ampolla). adj. BOT. De forma de ampolla o de burbuja.

BÚLIGAT. intr. AST. Moverse.

BULIMIA (gr. *boulimia*, *boulimos*; de *bous*, buey, y *limós*, hambre). f. MED. Hambre canina. Brumen: *Patología médica*, II, p. 195.

BULÍMICO, -CA. adj. PAT. Relativo a la bulimia.

BULÍN. m. ARGENT. Departamento bien amueblado en el alojamiento del lunfardo ladrón.

BULINA. f. MÉJ. Torta, pasta de fríjol. || 2. YUCATÁN (Méj.). Sombrero ordinario.

BULISTA. m. Encargado del registro de las bulas del Papa.

BULITA (gr. *bous*, buey, y *lithos*, piedra). f. VET. Concreción intestinal que suele formarse en los órganos digestivos de los bueyes.

BULO. m. Noticia falsa propalada con algún fin.

BULÓN. m. BURG. Lóbulo de la oreja.

BULQUETE. m. vg. Volquete.

BULRA. f. s. XIV. Burla. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 45.

BULRAR. vg. NAV. Burlar.

BULRADOR, -RA. adj. vg. s. XVI. Burlador. Encina: *Obr. dram.*, ed. Acad., p. 246.

BULRAR. tr. s. XVIII. Burlar. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 102.

BULRERÍA. f. s. XVI. Burlería. *Canc. de Urrea*, 1878, p. 379.

BULRETA. f. s. XVI. Burleta. d. de *burla*. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 311.

BULTO (l. *vultus*). m. s. XVII al XX. Volumen o tamaño. Cervantes: *Nov.*, R., I-551. || **2.** s. XVI al XX. Cuerpo que por alguna causa no se distingue lo que es. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 76. || **3.** s. XVII. Cosa que abulta o sobresale. Cervantes: *Nov.*, R., I-128. || **4.** s. XVI al XX. Elevación causada por cualquier tumor o hinchazón. Balt. Alcázar: *Poesías*, ed. Acad., p. 122. || **5.** s. XVI al XX. Imagen de escultura. B. de Villalba: *Bibl. Esp.*, XXIII, II-8. || **6.** s. XV. Rostro, de *vultu(m)*. *Baena*, p. 522, 615. || **7.** s. XIX y XX. Fardo, caja, baúl, maleta, etc., comúnmente tratándose de transportes o viajes. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, n. 10. || **8.** Funda de almohada. || **9.** s. XVII y XVIII. Túmulo. Dormer: *Disc. de Hist.*, 1683, p. 320. || **10.** s. XVI. Vulgo o común de las gentes. Fr. Ant. Alvarez: *Silva espir.*, part. 1, seg. Dom. de Adv., consid. 9. || **11.** fig. s. XVI al XX. Importancia. Ú. m. con la prep. *de*. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 19. || **12.** TAUROM. Objeto que se presenta a la vista del toro y que no es el engaño, como el hombre o el caballo. || **13.** m. VENEZ. Bolso, cartapacio, cartera, mochila, etc. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 365. || **14.** AM. CENTRAL, BOL., CHILE, MÉJ. y VENEZ. Cartapacio, vade, bolsa que usan los escolares para llevar sus libros. || **15.** SORIA. Persona de pocas luces. || B. *redondo*. Obra escultórica aislada, y por lo tanto visible por todo su contorno.—*A* BULTO. m. adv. fig. Sin examinar bien las cosas.—*A menos, o cuanto menos* BULTO, *más claridad*. fr. fig. y fam. con que se celebra el que quedan menos personas en un grupo.—*Buscar a uno el* BULTO. fr. fam. Ir detrás de él con intención siniestra.—*Coger a uno el* BULTO. fr. fig. y fam. Haberle a las manos.—*Escapar, esconder, escurrir, guardar o huir uno el* BULTO. fr. fig. y fam. Esquivar un riesgo o compromiso.—*Hacer poco* BULTO. fr. fig. y fam. No tener importancia.—*Menear, o moler, a uno el* BULTO. fr. fig. y fam. Darle golpes.—*Pescar a uno el* BULTO. fr. fig. y fam. Coger a uno el bulto.—*Poner de* BULTO *una cosa*. fr. fig. Referirla de modo que llame vivamente la atención y pueda ser apreciada en todo su valor.—*Sacudir a uno el* BULTO. fr. fig. y fam. Menear a uno el bulto, darle golpes.—*Ser de* BULTO. fr. fig. Ser muy manifiesta y clara.—*Tentar, o tocar, a uno el* BULTO. fr. fig. Darle golpes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BULTUNTÚN (A). m. adv. fam. s. XIX. Al tuntún. Hartzenbusch: *Primero yo*, act. 4, esc. 4, 1850, p. 115.

BULÚ (malayo *boulouth*). m. Árbol de la India de madera durísima.

BULULÚ (voz imitativa). m. s. XVIII al XX. Farsante que en lo antiguo representaba él solo una comedia mudando la voz según la calidad de las personas que iban hablando. A. Rojas: *Viaje entret.*, 1793, p. 117. || **2.** m. vg. P. RICO y VENEZ. Alboroto. || **3.** S. DGO. Dólar, peso. Plural corriente, *bululuses*.

BULUMBE. m. NAV. Volumen, bulto.

BULÚS. m. pl. ETNOG. Tribu indígena del Gabón, en la Guinea.

bull **BULLA** (de *bullir*). f. s. XVII al XX. Gritería o ruido que hacen una o más personas. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-435 b. || **2.** s. XVII al XX. Concurrencia de mucha gente. *Estebanillo*, 1646, f. 286. || **3.** s. XVIII y XX. Discusión violenta. N. Azara: *Espíritu*, 1846, I, p. 52. || **4.** P. RICO. Pelea, discusión. || *Meter a* BULLA. fr. fig. y fam. Impedir que se prosiga en un asunto, introduciendo muchas especies extrañas. || *A la* BULLA *de los cocos*. COLOMB. Al tuntún. || **4.** f. P. RICO. Enredadera, planta. || *Ser o estar uno quitado de* BULLA. P. RICO. Se dice de la persona de poco ánimo, o que no es dada a disputas.—*Ser el hombre de la* BULLA. CUBA. El hombre del día.

BULLA. f. NAV. Bolla. *Leyes de Navarra*, l. 5, tít. 12, ley 3.

BULLA. f. s. XVI. Bula. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 252.

BULLA-BULLA. m. PANAMÁ. El hombre bullanguero, alborotador.

BULLADO, -DA. adj. AM. CENTRAL, ECUAD. y PERÚ. Ruidoso, sonado.

BULLADOR (de *bulla*). m. s. XVIII al XX. Charlatán que se gana la vida en calles y plazas. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BULLAJE (de *bulla*, gritería). m. s. XVIII al XX. Bullanga, tumulto. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BULLANDA. f. NAV. Columpio.

BULLANGA (de *bulla*, 1.er art.). f. s. XIX y XX. Tumulto, rebullicio. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 163.

BULLANGUERAMENTE. adv. m. De una manera bullanguera.

BULLANGUERÍA. f. CHILE. Bullanga, tumulto, rebullicio.

BULLANGUERO, -RA. adj. s. XIX y XX. Alborotador, amigo de bullangas. Ú. t. c. s. Fernán Caballero: *Lágrima*, 1900, p. 221.

BULLAQUE. s. XVI y XVII. «Zurdos castellanicos de bullaque», que hablaban el castellano al revés, en enigma y con mucho ruido. Q. de Benavente: *Lib. de Ant.*, I-450.

BULLAR (l. *bulla*, bola). tr. NAV. y AR. s. XVII y XVIII. Bollar o sellar con plomos los tejidos en las aduanas. *Leyes de Navarra*, l. 5, tít. 12, ley 2. || **2.** LEÓN. Mondar las castañas. || **3.** MONT. Degollar el jabalí mientras los perros lo sujetan.

BULLARANGA. f. AM. CENTR., ARGENT., COLOMB., URUG. y VENEZ. Bulla, bullanga.

BULLARENGUE. m. fam. s. XIX y XX. Prensa usada por las mujeres para dar a las nalgas apariencia voluminosa. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 121. || **2.** CUBA. Cosa fingida o postiza. || **3.** PANAMÁ. Baile relajado y movido. || **4.** Bulla, bullanga.

BULLATE. m. AND. Trasero.

BULLDOG (voz inglesa equivalente a toro, *perro*). m. Cierta casta de perros de presa muy feroces.

BULLEBULLE. com. fig. y fam. s. XVIII al XX. Persona inquieta, entremetida y de viveza excesiva. P. Silvestre: *La Proserpina*, cánt. 5, oct. 19.

BULLECER (l. *bullescere*). intr. s. XV. Bullir, hervir el agua. Pérez de Guzmán: *Epist. de Séneca*, epist. 17, f. 13 c.

BULLEGUEAR. tr. AND. Bullir, no estarse quieto.

BULLEIRA. f. AST. Montón de bulla, pella de excremento de ganado vacuno.

BULLENSE. adj. Natural de Bullas, villa de la prov. de Murcia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

BULLENTE. p. a. de *bullir*. s. XVI al XX. Que bulle. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-14 b. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-50.

BULLERENGUE. m. CUBA. y MÉJ. Cosa fingida o postiza. || **2.** COLOMB. Bullarengue o polisón, pieza femenina para abultar las nalgas. || **3.** Baile popular.

BULLERO, -RA. m. AND. Preso encargado de limpiar el bullo, bacín usado en las cárceles.

BULLERO, -RA. adj. AM. CENTRAL, COLOMB., PERÚ y VENEZ. Bullicioso. Aficionado al bullicio.

BULLICIERO, -RA. adj. AM. CENTR. y MÉJ. Bullicioso.

BULLICIO (de *bullir*). m. s. XIV al XX. Ruido y rumor que causa la mucha gente. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-260. || **2.** s. XIX. Ruido y rumor de las cosas. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 393. || **3.** s. XIV al XX. Sedición o tumulto. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-370. || **4.** s. XIII. Revuelta. *Crón. gen.*, 1095. ||

bull Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BULLICIÓN. m. s. XIII al XV. Bullicio, tumulto. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1665.

BULLICIOSAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con bullicio. Gil Polo: *Diana*, 1564, f. 59. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

BULLICIOSO, -SA. adj. s. XVI al XX. Que causa, o implica, o en que hay bullicio. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-181 b. || 2. s. XIX y XX. Aficionado al bullicio o ruido. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-14. || 3. s. XVII y XVIII. Vivo de movimientos. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 260. || 4. s. XIV al XX. Sedicioso, alborotador. Ú. t. c. s. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 204. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BULLICUZCUZ. m. s. XVII. El baile zarabulli. Vélez de Guevara: *El Diablo Cojuelo*, 1641, p. 23.

BULLIDOR, -RA (de *bullir*). adj. s. XVI al XX. Que bulle. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XII-25 b. || 2. AND. Muy trabajador, afanado. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Stevens*, 1706.

BULLIMIENTO. m. s. XVI. Acción de bullir. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 51 v.°

BULLIR (l. *bullire*). intr. s. XVI al XX. Hervir el agua u otro líquido. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 55. || 2. s. XVI al XX. Agitarse o borbotear un líquido a semejanza del que hierve. Mosquera Figueroa: *Disciplina militar*, 1596, f. 41 v.° || 3. s. XVII al XX. Moverse una cosa con movimiento rápido o trémulo. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-380 b. || 4. s. XIV al XX. Moverse dando señales de vida. Ú. t. c. r. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., I, p. 139. || 5. s. XVII al XX. Moverse una persona con viveza excesiva. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-342. || 6. s. XIV al XIX. Moverse muchos insectos reunidos. Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., p. 214. || 7. s. XIX. Moverse la multitud. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, II, p. 8. || 8. fig. s. XIX y XX. Hacer figura en la sociedad. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, II, p. 397. || 9. fig. s. XVI al XX. Agitarse vivamente las ideas o pasiones. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-65. || 10. fig. s. XV al XX. Ocurrir con frecuencia o abundar cosas de una misma naturaleza. *La Celestina*, act. 3. || 11. tr. s. XVI al XX. Mover. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX, p. 88. || 12. s. XVI. Resolver alguna cosa. Fr. L. de Granada: *Obr.*, R., VI-627 b. || 13. TAUROM. Hacerse notar un torero por su diligencia en la brega. || BULLIRLE *a uno una cosa.* fr. fig. y fam. con que se explica el deseo vehemente que se tiene de algo.—BULLIRLE *a uno los pies.* Tener deseo de echar a andar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santuella (bullio)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-16. || Rég.: BULLIR *en, por* los corrillos.

BULLISTA. adj. COLOMB. Bullicioso.

BULLÓN (de *bullir*). m. s. XVI y XX. Tinte que está hirviendo en la caldera. *Recopil.*, l. 7, tít. 13, ley 65. || 2. s. XVII y XVIII. Caldo. Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, II, l. 2, c. 9.

BULLÓN (l. *bulla*, bola). m. s. XVII al XX. Pieza de metal con varias labores y en figura de bollo. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 590 b. || 2. s. XIX y XX Bollo (plegado de tela). Pardo Bazán: *Obr.*, V, p. 257. || 3. s. XIII al XX. Especie de cuchillo usado antiguamente. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 119. || 4. m. AR. Embudo de madera que se pone en los silos. || 5. ECUAD., GUAT. y PERÚ. Aumentativo de *bulla;* un gran alboroto. || 6. m. AND. APIC. Especie de almarada que se emplea, hecha ascua, para hacer agujeros en los corchos, para colmenas. || 7. CUBA y P. RICO. Especie de budión, pez. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-48. || Cfr. *BRAE*, VII, 455.

BULLONADO, -DA. adj. s. XIX y XX. Dic. de la ropa con bullones. Galdós: *La de Bringas*, 1933, p. 54.

BULLOSO, -SA. adj. ECUAD. Bullicioso.

BULLURA. f. NAV. Aro del yugo en el que se introduce y sujeta el timón del arado.

bum **BUMBUNI.** f. BOT. Planta emética de Guinea.

BUMERANG. m. Arma arrojadiza usada por los indígenas de Australia.

BUMPA. m. Recipiente en que los tibetanos conservan el agua consagrada que emplean en sus ceremonias.

bun **BUNA.** f. BOL. Hormiga de picadura irritante.

BUNAS. m. pl. ETNOG. Tribu del Adamaua, en el país de Camarones, prov. de Tibati y del M'Bum. B

BUNDAS. m. pl. Nombre bajo el cual se comprenden unas tribus africanas de Angola.

BUNDE. m. COLOMB. Aprieto, lío, atafago. || 2. Canto campesino de música especial. || 3. Cierto canto de negros.

BUNDEAR. intr. COLOMB. Trabajar sin lograr, por lo general, mayor provecho. || 2. Vagabundear. || 3. Echar o botar a alguien de una parte.

BUNESA. f. El segundo cordel del aparejo del anzuelo, que se emplea en la pesca del atún.

BUNGA. f. CUBA. Orquesta de muy reducidos instrumentos. || 2. Botijuela, instrumento de orquestas de negros. || 3. Mentira, engaño, trampa.

BUNGALÁN. m. BOT. Mangle que se encuentra en las playas del archipiélago filipino.

BUNGANANES. m. pl. ETNOG. Tribu de raza malaya, residente en Nueva Vizcaya e Isabela, en la isla de Luzón (Filipinas).

BÚNGARO. m. ZOOL. Serpiente de la India, de gran tamaño y muy peligrosa.

BUNIATAL. m. Terreno sembrado de buniatos.

BUNIATO (de *bunio*). m. Planta de la familia de las convolvuláceas, con raíces tuberculosas de féculas azucaradas. || 2. s. XIX y XX. Cada uno de los tubérculos de la raíz de esta planta. Son comestibles. Oliván: *Agric.*, c. 24, 1866, p. 143.

BUNIO (l. *bunion*, del gr. *boúnion*). m. s. XVI al XX. Nabo que se deja para simiente y que crece y se endurece mucho. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 4, p. 120. || 2. MED. Tumefacción de la bolsa mucosa de la articulación metatarsofalángica del dedo gordo del pie y desviación del dedo hacia afuera. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

BUNO. m. NAV. Guía o brote de la patata.

BUNSENINA. f. QUÍM. Telururo de plata y oro.

BUNSENITA. f. MINER. Protóxido natural de níquel.

BUNTBOCK. m. ZOOL. Especie de antílope.

BUÑA. f. Mermelada de papa medio podrida, frita o asada, buñ que hacen los araucanos.

BUÑEGO. m. AR. Boñigo, reburujo, lío desordenado.

BUÑOLENSE. adj. Natural de Buñol, villa de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BUÑOLADA. f. AND. Fiesta, generalmente nocturna, en la que hay buñuelos con chocolate y luego aguardiente o vino.

BUÑOLERA. f. s. XVII. Vasija en que se fríen los buñuelos. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 39.

BUÑOLERÍA. f. Tienda o puesto donde se hacen y venden buñuelos.

BUÑOLERO, -RA (de *buñuelo*). m. s. XVI al XX. Persona que por oficio hace o vende buñuelos. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 4. Ú. t. c. f. || B., *a tus buñuelos*, o *haz tus buñuelos.* fr. proverb. Zapatero a tus zapatos. Que quiere decir que atienda su casa y deje la ajena.—B. *ser solía, vuélvome a mi menester.* fr. proverb. Zapatero a tus zapatos. Con que se aconseja que cada cual no juzgue sino de aquello que entienda. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BUÑUELERO, -RA. adj. Natural de Buñuel, villa de la prov. de Navarra. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BUÑUELO (célt. *buña*. Según Corominas, de *bony*, bulto). m. s. XIII al XX. Fruta de sartén, que se hace de masa de harina bien batida y frita en aceite o manteca. *Cast. y doc. del Rey D. Sancho*, R., LI-135 b. || 2. fig. y fam. Cosa hecha mal y atropelladamente. || 3. CUBA. Pedazos de masa de fríjoles frita, de figura aovada.—*¿Es* BUÑUELO? *No es* BUÑUELO. *No son* BUÑUELOS. expr. fig. y fam. con que se nota la inconsideración del que quiere que se haga una cosa sin dar el tiempo necesario.—B. *pobre*. CUBA. Masa de catibia frita y rociada con miel.—B. *rico*. CUBA. Buñuelo de viento. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-3.

B

BUÓBALO. m. Arq. s. XVIII y XIX. Cuarto bocel. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 30.

buo **BUÓN.** m. s. XVII Bubón, tumor purulento y volumnoso. García Conde: *Albeit.*, 1680, p. 276.

BUONACORDO. m. Nombre italiano con que se conocía antiguamente una especie de clave.

BUOSO, -SA. adj. s. XVI y XVII. **Buboso,** que padece de bubas, tumores blancos. Fragoso: *Disc. de cosas aromáticas*, 1572, f. 51 v.°

bup **BUPAA.** f. Mar. Pequeña canoa de batanga, que sólo navega al canalete.

BUPLEURO (l. *bupleuron* y éste del gr. *boúpleuron, bous*, buey, y *pleurón*, costilla). m. s. XVII. Género de plantas de la familia de las umbelíferas. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 431.

BUPRESTE (l. *buprestis* y éste del gr. *boupreestis*, de *bous*, buey, y *preethoo*, quemar). m. s. XVI y XVII. Género de insectos coleópteros de la familia de los cervicornios. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 46.

BUPRÉSTIDO (de *bupreste*). m. Zool. Insecto coleóptero. || 2. Zool. Familia de estos insectos. Arévalo: *Hist. Nat. Biol.*, 1914, p. 192.

BUPRESTO (gr. *bouprestis*, de *bous*, buey, y *preethoo*, quemar). m. Zool. Género de insectos coleópteros pentámeros que da nombre a la familia de los bupréstidos.

buq **BUQUE** (germ. *buk*, vientre). m. s. XVIII al XX. Capacidad interior, especialmente hablando de una construcción. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 18. || 2. Mar. Casco de la nave. || 3. Mar. s. XVII al XX. Barco con cubierta, adecuado para navegaciones o empresas marítimas. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-376. || B. *a la carga.* Mar. El que está en el puerto esperando cargamento.—B. *de cabotaje.* Mar. El que se dedica a esta especie de navegación.—B. *de cruz.* Mar. El que lleva velas cuadradas cuyas vergas se cruzan sobre los palos.—B. *de guerra.* Mar. El del Estado, construído y armado para usos militares.—B. *de hélice.* Mar. El de vapor, que se mueve por tal medio.—B. *de pozo.* Mar. El que no tiene cubierta sobre la de la batería.—B. *de ruedas.* Mar. El de vapor que a cada costado lleva la suya, o bien una sola en la popa.—B. *de torres.* Mar. Suele llamarse así el que las lleva sobre cubierta, blindadas y fijas o giratorias, y en el interior de las cuales funcionan cañones de grueso calibre.—B. *de transporte.* Mar. El del Estado, empleado en la conducción de hombres o efectos de guerra.—B. *de vapor.* Mar. El que navega a impulso de una o más máquinas.—B. *en lastre.* Mar. El que navega sin carga útil.—B. *de vela.* Mar. El que aprovecha con cualquier aparejo la fuerza del viento.—B. *en rosca.* Mar. El que está acabado de construir, sin aparejo ni máquinas y con sólo el casco.—B. *mercante.* Mar. El de persona o empresa particular, y que se emplea en la conducción de mercancías.—B. *mixto.* Mar. El que está habilitado para navegar a impulso del viento y del vapor.—B. *submarino.* Mar. El de guerra que puede cerrarse herméticamente, sumergirse, y por medio de una máquina eléctrica navegar dentro del agua para hacer reconocimiento en los buques enemigos y lanzarles torpedos. || Cfr. *Avelló*, 1673; *Stevens*, 1706.

BUQUENQUE (de *buscar*). com. Cuba. Alcahuete.

BUQUETERO. m. Méj. Galic. por florero.

BUQUETINO. m. Zool. Especie de macho cabrío de las altas montañas del Asia y Europa.

BUQUIDMONES. m. pl. Etnog. Tribu de raza malaya, residente en Misamis y Cottabato, en la isla de Mindanao (Filipinas).

BUQUIR. tr. Ar. Cubrir el macho cabrío a la hembra.

bur **BURA.** Sant. Res obscura de cara. Se dice casi siempre de las ovejas. || 2. Venez. La masa del maíz lista para hacer arepas.

BURACA. f. Sal. Agujero. || 2. Bol. Zurrón de cuero más largo que ancho. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BURACÁN. m. Bot. Planta convulvulácea medicinal, que se cría en Filipinas.

BURACAR (de *buraco*). tr. Sal. s. XVIII al XX. Agujerear. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 90.

BURACO (célt. *bora*). m. León, Sal. y Nav. s. XVII al XX. Agujero. Correas: *Voc. Refr.*

BURADO, -DA. adj. Colomb. Dic. de lo que no adquiere su desarrollo normal.

BURAL. m. Nav. Terreno arcilloso. bu

BURAMOS. m. pl. Pueblo mandingo de Senegambia establecido en las orillas del río Cacheo.

BURÁN. Meteor. Viento espantoso que sopla en invierno en los desiertos y estepas del Asia Central.

BURAQUERA. f. Sal. Nieve menuda, agranizada, de cellisca. Ú. en la ribera del Duero.

BURAQUERO. m. El último de los mozos que figuran en la lista, que tiene por misión enterarse de los noviazgos de los forasteros para el cobro de los derechos de mozo al acercarse el día de la boda.

BURATA. f. Venez. La plata, la moneda, el dinero.

BURATADO, -DA. adj. Semejante al burato, tejido de lana.

BURATILLO (d. de *burato*). m. Tejido de lana y seda. || 2. Seda que viene de Persia.

BURATÍN. m. s. XVII. Volatín, volatinero, persona que anda por el aire sobre una cuerda o alambre. Lope de Vega: *Comed.*, R., XLI-505 c. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BURATINA. f. Especie de muselina.

BURATITA. f. Miner. Hidrocarbonato de cinc, de cobre y de cal.

BURATO (it. *buratto*, de *bura*, del l. *burra*, borra). m. s. XVI al XX. Tejido de lana o seda áspero al tacto, que sirve para alivio de lutos en el verano y para manteos. *Lazarillo de Tormes*, R., III-124. || *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BURAYA. f. Especie de sarga parecida a la fernandina.

BURBA. f. s. XVII. Moneda berberisca. Cervantes: *Nov.*, R., I-695.

BURBAGUENIENSE. adj. Natural de Burbáguena, pueblo de la prov. de Teruel. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

BURBUJA (voz imitativa). f. s. XV al XX. Glóbulo lleno de aire u otro gas, que sube a la superficie de los líquidos. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BURBUJEANTE. p. a. de *burbujear*. Que burbujea.

BURBUJEAR. tr. s. XV. Hacer burbujas el agua. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

BURBUJEO. m. Acción de burbujear.

BURBULAR. s. XVI al XVIII. Burbular, burbullir, palabras confusas que salen a borbotones. *Autos*, etc., *B. Hisp.*, VIII-471.

BURBULITA. f. Miner. Mezcla de melantería y de sulfato férrico hidratado.

BÚRBULO. m. Nav. Burbuja de aire dentro del agua.

BURBURA. f. Sal. Murmuración, ludibrio, befa.

BURBUYA. f. Ast. Burbuja.

BURCEGUÍ. m. Nav. Borceguí.

BURCIADA. f. Nav. Grosería, incorrección, metedura de pata, salida de mala sombra. || 2. Nav. Bofetada; manotazo que coge el cuello y la cara.

BURCIAR. Nav. Fornicar.

BURCIÉNAGO. m. Sal. Murciélago.

BURCIO. m. And. Conjunto de matojos espesos y de escasa altura.

BURCHACA. f. s. XVI al XX. Burjaca, bolsa grande de cuero. Valles: *Cetrería*, 1556, l. 5, c. 7, f. 217 v.°

BURCHE (ár. *borch*). m. s. XVII al XX. Torre para defenderse de los enemigos. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 15.

BURCHETA. f. Sal. Hucha.

BURCHÍN. m. NAV. Hierro para atizar el fuego.

BURCHO. m. s. XVI. Barcaza usada en África. Mármol: *Descrip. de África*, 1573, f. 22.

BURDA. f. MAR. s. XVIII al XX. Brandal de los masteleros de juanete. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 56. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BURDALENGO. m. s. XVI. Tejido tosco. H. A. Herrera: *Breve disputa*, 1502, p. 86.

BURDALLA. f. Oveja de lana burda. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BURDALLO, -LLA. adj. s. XV. Burdo, tosco. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492.

BURDAMENTE. adv. m. De modo burdo, tosco.

BURDEGALENSE (l. *burdigalensis*). adj. s. XVI. Natural de Burdigala, hoy Burdeos. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 19.

BURDÉGANO (l. *burdus*). m. s. XV al XX. ZOOL. Hijo de caballo y burra. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BURDEL (b. l. *bordellum*, d. de *borda*, tugurio). adj. s. XVI. Lujurioso, vicioso. Fr. L. de León: *Obr.*, R., XXXVII-237. || 2. m. s. XIII al XVIII. Mancebía o lupanar, casa pública de mujeres mundanas. *Cast. y doc. del Rey D. Sancho*, R., LI-97 b. || 3. fig. y fam. s. XIX. Casa o lugar en que se falta al decoro con ruido y confusión. Pereda: *Obr.*, 1884, II, p. 110. || 4. m. NAV. Lugar de mucho ruido y jaleo. || 5. NAV. Reunión de muchos rebaños en poco terreno. || 6. NAV. Amontonamiento de muchas cosas en un espacio reducido. || 7. GERM. Mancebía. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXI, 6. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BURDELEO. m. AND. Jaleo, burdel.

BURDELERO, -RA. m. s. XV y XVI. Alcahuete, mozo de burdel. A. de Palencia: *Voc.*

BURDEOS. m. fig. s. XVIII al XX. Vino de Burdeos. L. Moratín: *Obr.*, R., II-358.

BURDIEL. m. GERM. Burdel, mancebía. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XX, 14.

BURDIERA. f. SANT. Estercolero o *aboncra* pequeña al aire libre, rodeada de cantos en su base.

BURDIGALA. m. ASTRON. Asteroide número 384 de la serie, descubierto por Courty en 1894.

BURDIGALENSE. adj. Natural de la antigua Burdigala, hoy Burdeos, ciudad de Francia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha ciudad.

BURDINALLA. f. MAR. s. XVI al XX. Cabo o conjunto de cabos que sujetaban el mastelero de la sobrecebadera. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Avelló*, 1673; *Voc. Marit.*, 1722.

BURDIO, -DIA. adj. SAL. Burdo. Ú. en Ciudad Rodrigo. || 2. SANT. Dic. de la persona sucia o desaseada.

BURDIÓN. m. GERM. Burdelero, rufián. Hidalgo: *Voc.*, 1609, VII, 21-24.

BURDO (l. *burdus*). m. Burdégano, hijo de caballo y burra. F. Aguado: *Apólogos de S. Cirilo*, l. 2, c. 19.

BURDO, -DA. adj. s. XVII al XX. Tosco, basto, grosero. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 366. || 2. s. XIX y XX. Tosco, basto o grosero en lo moral. J. Valera: *Genio y figura*, Obr., X, p. 177. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-23.

BUREAR. tr. COLOMB. Chasquear, burlar. || 2. intr. Divertirse, andar de bureo.

BUREL (fr. *burelle*, del l. *bura*). m. BLAS. Pieza que consiste en una faja cuyo ancho es la novena parte del escudo. || 2. s. XVII y XVIII. Buriel, de color rojo entre negro y leonado. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 66.

BUREL. m. MAR. s. XVI al XVIII. Trozo de palo o pasador grande de madera. *D-A.*, 1726. || 2. MAR. Madero que sirve de molde para construir las canales de plomo con que se forran los imbornales. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Avelló*, 1673; *Voc. Marit.*, 1722.

BUREL. m. TAUROM. Nombre del toro en el caló o idioma de los gitanos y que ha arraigado en el hablar taurino hasta el extremo de ser uno de los términos más frecuentemente empleados por escritores y aficionados. || 2. AND. TAUROM. Toro de lidia.

BURELADO, -DA. adj. s. XVI. De buriel, de color rojo entre negro y leonado. *Orden. de Málaga*, tít. de los tintoreros. || 2. BLAS. s. XVIII al XX. Dic. del escudo o cuartel con burel. Aldazával: *Comp. Heráldico*, 1775, p. 79.

BURELETE (de *burel*). m. BLAS. Cordón con que se atan los penachos y lambrequines.

BURÉN (de *buro*). m. s. XVI. ANTILLAS y COLOMB. Especie de ladrillo o cazuela plana, para tostar el casabe y otras tortas. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 270. || 2. S. Dgo. s. XVI. Hornos de pan con el suelo de arcilla. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-30 b.

BURENCO, -CA (de *buro*). adj. AR. s. XIX y XX. Arcilloso. Dic. del terreno o campo en que domina la arcilla o tiene su aspecto. Jordana: *Voces Forest.*

BURENGUE. m. MURC. s. XVIII al XX. Esclavo mulato. || Cfr. *D-A.*, 1726.

BUREO (fr. *bureau*, juzgado, tribunal, oficina). m. s. XVIII al XX. Juzgado en que se conocían las causas tocantes al fuero de la casa real. *Autos acordados*, l. 3, tít. 9, aut. 12. || 2. s. XVII. Diversión, juerga. Villegas: *Clás. c.*, XXI-328. || 3. s. XIV al XVII. Reunión, junta. Muñoz: *Bibl. Esp.*, XV-142. || 4. s. XVI y XVII. Toda junta en que se delibera algo. *Quij.*, R. M., V-288. || 5. GERM. Tal vez signifique mancebía. Ruiz de Alarcón: *El tejedor de Segovia*, II, BAE, XX, 406 c. || *Entrar en* BUREO. s. XVI y XVII. Deliberar, entrar en discusión. *Quij.*, Clem., V-284. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-15, 38.

BURETA. f. GALIC. Tubo de vidrio graduado. Se usa para análisis químicos.

BURETAS. m. pl. ETNOGR. Pueblo mongol de la Siberia meridional.

BURETEADO. m. P. RICO. Pez.

BURGA (tal vez del vasco *bero-ur-ga*, lugar de agua caliente). f. s. XVI al XX. Manantial de agua caliente. Ambrosio de Morales: *Antigüed. de Esp.*, 1575, f. 50.

BURGADO (l. *muricatus*). m. s. XVIII al XX. Caracol de diversas especies. Fernán Caballero: *Pobre Dolores*, 1906, p. 224.

BURGALÉS, -SA. adj. s. XII al XX. Natural de Burgos. Ú. t. c. s. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 193. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad. || 3. s. XVII al XX. Apl. a la moneda que se labraba en Burgos. Ú. t. c. s. Mariana: *Hist. de España*, l. 13, c. 9. || 4. Dic. del viento que viene de la parte de Burgos. || 5. m. s. XVI al XIX. Mercader de grueso. Guevara: *Cartas*, R., XIII, p. 93 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BURGANDINA. f. Especie de nácar muy bello.

BURGAO (fr. *burgau*). m. s. XVII. Burgado, caracol de diversas especies. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 135.

BURGARI. m. ÁL. Vecino que turna, gratuitamente, como guarda de campo en los pueblos pequeños.

BURGÉS, -SA (l. *burgensis*). adj. s. XIII al XX. Burgal o burgués. Natural de un burgo o población pequeña. Berceo: *Mil.*, 626.

BURGINENSE. adj. Natural de Begíjar, villa de la prov. de Jaén. Dic. también *begijense*. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

BURGO (l. *burgus* y éste del gr. *púrgos*, torre). s. XIII. Pequeña población, propiamente defendida y en lugar alto. Berceo: *S. Mill.*, 1451. || 2. LEÓN. Gusano del orden de los lepidópteros o mariposas. Ú. en la Ribera de Bembibre. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

BURGOMAESTRE (al. *burgmeister*, de *burg*, ciudad, villa, y *meister*, magistrado). m. s. XVI al XX. Primer magistrado municipal de algunas ciudades de Alemania, Suez, etc. Ávila y Zúñiga: *Guerra de Alemania*, R., XXI, p. 421 b.

BURGOMAESTRO. m. s. XVI al XX. Burgomaestre. Fr. T. Mercado: *Tratos y contratos*, l. 2, c. 7.

BURGRAVE (al. *burggraf*, de *burg*, ciudad, y *graf*, conde). m. s. XVIII al XX. Señor de una ciudad, título usado antiguamente en Alemania. Terreros: *Dicc.*, 1786.

B

BURGRAVESA. f. La mujer del burgrave.

BURGRAVIATO. m. s. XVIII al XX. Dignidad de burgrave. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

BURGUEÑO. adj. Natural de un burgo. Ú. t. c. s. || **2.** s. XVII. Burgalés, natural de Burgos. Apl. a pers. Usáb. t. c. s. *Pragmática de Tasas*, 1544, f. 6º v.º

BURGUÉS, -SA (de *burgo*). adj. Natural o habitante de un burgo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo al burgo. || **3.** m. s. XIII al XX. Ciudadano de la clase media, acomodada u opulenta. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 24. Ú. t. c. f. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BURGUESÍA (de *burgués*). m. s. XVII al XX. Cuerpo o conjunto de burgueses o ciudadanos de la clase media. *Estebanillo*, R., XXXIII-368 b.

BURGUESISMO. m. Estado de burgués. || **2.** Manera de pensar de la burguesía respecto de las cuestiones sociales.

BURGUETE. m. SAL. Huerto pequeño, plantado de frutales. || **2.** SAL. Majuelo. || **3.** fig. SAL. Niña, pequeña. Ú. en la Ribera del Duero.

BURGUILLANO, -NA. adj. Natural de Burguillos, villa de la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

BURÍ. m. Palma que se cría en Filipinas, de cuyas hojas se saca un filamento útil para tejidos. || **2.** Este filamento.

BÚRICS. m. pl. ETNOGR. Pueblo o tribu indígena de la isla de Luzón (Filipinas).

BURIEL (de *burriel*). adj. s. XVI al XX. Paño basto, del cual se vestían los pobres. Cervantes: *Comed. y entrem.*, Sch. y Bon., II-177. || **2.** adj. s. XVII al XX. De color rojo entre negro y leonado. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 29 b. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BURIELADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Semejante o perteneciente al color o paño buriel. Mal Lara: *Filos. vulgar*, cant. 9, ref. 31. || Cfr. *Seguín*, 1636.

BURIL (ant. alto al. *boro*, taladro). m. s. XVI al XX. Instrumento de acero, prismático y puntiagudo, que sirve a los grabadores para hacer líneas en los metales. Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII, p. 499. || B. *chaple redondo*. El que tiene la punta en forma de gubia.—B. *chaple en forma de escoplo*. El que tiene la punta en figura de escoplo.—B. *de punta*. El que tiene la punta aguda. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-32.

BURILADA. f. s. XVIII al XX. Golpe o rasgo de buril. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVI. Porción de plata que los ensayadores sacan con un buril del parragón y de la pieza que prueban para ver si es de ley. Arfe: *Quilatador de la plata*, 1572, f. 309. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

BURILADOR. m. Grabador.

BURILADURA. f. Acción y efecto de burilar.

BURILAR. tr. s. XVIII al XX. Grabar con el buril. Cantelli: *Barnices*, 1735, p. 112.

BURÍLICO. COLOMB. Árbol amonáceo, cuyo fruto sirve de alimento a los cerdos.

BURÍO. m. HOND. y C. RICA. Árbol de cuya corteza se hacen cordeles.

BURIÓN (l. *murex*). m. Murciélago.

BURIZAL. m. SANT. Agrupación de burizos.

BURIZO. m. SANT. Erizo de castaña.

BURJACA (l. *bursa*, bolsa). f. s. XV al XX. Bolsa grande de cuero que los peregrinos suelen llevar debajo del brazo colgando de una correa. *Lib. de caball.*, NB, XI-501 b. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BURLA (b. l. *burula*, d. del l. tardío *burra*, bagatela). f. s. XVI al XX. Acción, ademán o palabra con que se procura poner en ridículo a personas o cosas. G. Herrera: *Agric.*, 1818, IV, p. 137. || **2.** s. XIV al XX. Chanza, broma. *Amadís*, R., XL-279 b. || **3.** s. XVI al XX. Jugarreta, mala pasada. *Lazarillo de Tormes*, R., III-79. || **4.** s. XVI al XX. Engaño, ficción, simulación. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 44. || **5.** s. XVII al XX. Contrapónese en varios sentidos a veras, especialmente en plural con las prep. *de*, *en*. Cáceres: *Paráphr. de los Psalmos*, psalm. 15. || **6.** f. PERÚ. La corea y otras enfermedades nerviosas de carácter convulsivo. || *A la burla, dejarla cuando más agrada*. refr. Que da a entender que la demasiada continuación de la chanza suele parar en pesadumbre y disgustos.—*A las burlas, así ve a ellas que no te salgan a veras*. refr. Que enseña el miramiento y discreción que se debe guardar en las chanzas para que no sean ofensivas.—BURLA *burlando*. m. adv. fam. Sin advertirlo o sin darse cuenta de ello.—*Burla burlando vase el lobo al asno*. refr. Que denota la facilidad con que cada uno se encamina a lo que es de su inclinación o conveniencia.—*Burla con daño no cumple el año*. refr. Que da a entender que las burlas perjudiciales duran poco tiempo.—*Decir una cosa entre* BURLAS *y veras*. fr. Decir una cosa desagradable en tono festivo.—*Hablar uno de* BURLAS. fr. Hablar aparentando sinceridad cuando realmente no habla de veras.—*Mezclar uno* BURLAS *con veras*. fr. Introducir en un escrito o conversación cosas jocosas y serias a un mismo tiempo.—2. Decir en tono de chanza algunas verdades.—*Ni en burlas ni en veras, con tu amo no partas peras*. refr. Que enseña que no conviene usar familiaridad con los superiores. Dic. de otros modos semejantes.—*No hay peor burla que la verdadera*. refr. Que aconseja que en las chanzas no se echen en cara a los otros los defectos que tienen.—*Quien hace la burla, guárdese de la escarapulla*. refr. Que denota que quien gasta chanzas pesadas debe temer que el ofendido se vengue. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 8, 19, 20, 21, 22, 25, 30, 41, 45; II-13, 46, 62.

BURLADA. f. NAV. Burlería.

BURLADERO, -RA (de *burlar*). adj. s. XVI al XVIII. Burlón, inclinado a decir burlas o hacerlas. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 273. || **2.** s. XIX y XX. Sitio en que una persona perseguida se esconde y pone a salvo. Galdós: *El caball. encant.*, 1909, p. 113. || **3.** m. TAUROM. Trozo de valla que se pone delante de las barreras de las plazas de toros para que el torero pueda salvarse. || **4.** Acera aislada que se coloca en medio de las calles anchas para refugio de los transeúntes. || **5.** Especie de hornacina que se deja en los túneles de las líneas férreas para que los operarios puedan refugiarse al paso de los trenes.

BURLADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que burla. Ú. t. c. s. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 48. || **2.** m. s. XIX y XX. Libertino de profesión, que hace gala de seducir y deshonrar a las mujeres. Galdós: *El caball. encant.*, 1909, p. 122, c. 11. || **3.** Vaso de barro que por tener ciertos agujeros ocultos moja a quien se lo lleva a los labios. || **4.** Conducto oculto de agua con algún artificio que la esparce fuera a voluntad del que lo dirige, para mojar a los que se acercan incautamente. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-52; II-25.

BURLAR (de *burla*). tr. s. XVI al XX. Engañar. Fr. L. de Granada: *Obr.*, R., VI-242 b. || **2.** s. XVI y XVII. Deshonrar a las mujeres, seduciéndolas. *Comedia Florinea*, NB, XIV-200 b. || **3.** s. XVII al XX. Frustrar, esquivar, evitar. Cervantes: *Nov.*, R., I-522. || **4.** s. XVI al XX. Hacer burla de personas o cosas. Ú. t. c. intr. y m. c. r. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 196. || **5.** TAUROM. Sortear la embestida del toro, engañándole al efectuarla. || **6.** intr. s. XVI y XVII. Hablar de broma. F. de Rojas: *Clás. c.*, XX-44. || **7.** intr. AND. Jugar al burlo, monte. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14, 19, 20, 22, 25, 28, 34; II-48, 49, 70. || Rég.: BURLAR *a* alguno; *Burlarse* DE *alguno*.

BURLERÍA. f. s. XV al XX. Engaño, falsedad, ficción, ilusión. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 61 b. || **2.** s. XVI. Broma, chanza. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, IV, p. 255. || **3.** s. XVII al XX. Irrisión, vergüenza o mengua. Salazar Mendoza: *Orig. de las dignidades de Cast.*, dedic. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

BURLESCAMENTE. adv. m. De manera burlesca. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

BURLESCO, -CA. adj. fam. s. XVII al XX. Festivo, jocoso, sin formalidad, que implica burla o chanza. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-204 b. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-22, 36.

BURLETA. f. s. XV al XX. dim. de *burla*. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 170.

BURLETE (fr. *bourrelet* o *bourlet*, rollo de tela relleno de borra). m. Tira de venda o tela, relleno de estopa o algodón, que se pone al canto de las hojas de puertas o ventanas para que no entre el aire.

BURLETERO, -RA. adj. AND. Dic. del que hace burla.

BURLISTO, -TA. adj. AM. CENTR. Burlón; bullanguero.

BURLO. m. AND. Juego del monte.

bur

BURLÓN, -NA. adj. s. XVI al XX. Inclinado a decir burlas o a hacerlas. Ú. t. c. s. *Comedia Doleria*, NB, XIV-337 b. || **2.** s. XVI al XVIII. Que implica o denota burla. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-39. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4; II-50, 62.

BURLONAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con burla. *Cuentos y Fábulas*, 1862, I, p. 71.

BURLOSO, -SA (de *burla*). adj. Engañoso. Aguado: *Trad. de Boecio*, l. 5, prosa 3.

BURLOTE. m. s. XIX. En los juegos de azar, partida en que la banca es accidental y transitoria.

BURLLA. f. AST. Burla.

BURLLAR. intr. AST. Burlar.

BURLLÓN. adj. AST. Burlón.

BURLLÚA. adj. AST. Burlona.

BURMANIA (de *Burmann*, botánico alemán). f. BOT. Género de plantas que ha dado su nombre a la familia de las burmaniáceas.

BURMANIÁCEAS (de *burmania*). f. pl. BOT. Familia de monocotiledóneas herbáceas.

BURNEAR. tr. AR. Remover haciendo avanzar o retroceder un bloque sólo por un lado.

BURNIEGO, -GA. adj. AR. Apl. a la persona de poco entendimiento o que ve poco.

BURNONITA. f. MINER. Sulfuro de antimonio, de plomo y de cobre.

BURO (l. *butyrum*, manteca). m. AR. s. XIX y XX. Greda. Borao: *Dicc. aragés.* || **2.** NAV. Arcilla.

BURÓ. m. SANT. Color rojo obscuro de las reses bovinas principalmente.

BURÓ (fr. *bureau*, oficina, escritorio). m. s. XVIII al XX. Especie de escritorio o papelera, con tablero para escribir. P. Isla: *Obr.*, R., XV-544 b. || **2.** s. XIX. Burocracia, clase social que forman los empleados de las oficinas públicas. Bretón: *Obr.*, 1883, IV, p. 233. || **3.** MÉJ. Mesa de noche.

BUROCRACIA (fr. *bureaucratie*, escritorio, y del gr. *kratos*, fuerza, poder). Influencia excesiva de los empleados públicos en los negocios del Estado. || **2.** s. XIX y XX. Clase social que forman los empleados públicos. *Los españoles pintados por sí mismos*, ed. Gaspar, p. 41.

BURÓCRATA. com. s. XIX y XX. Empleado de una oficina pública. Castelar: *Hist. del mov. republ.*, IX, p. 312.

BUROCRÁTICO, -CA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la burocracia. *Los españoles pintados por sí mismos*, ed. Gaspar, p. 40.

BUROCRATISMO (de *burócrata*). m. Sistema de administración del Estado en el cual predomina la burocracia.

BURQUILLA. f. NAV. Palo donde se pone la lana que ha de hilarse.

BURRA (de *burro*). f. s. XVI al XX. Asna. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 57. || **2.** fig. Mujer necia, ignorante y negada a toda instrucción. Ú. t. c. adj. || **3.** fig. y fam. Mujer laboriosa y de mucho aguante. Caballero: *Dicc. de modismos.* || **4.** s. XVI al XX. Cierto armazón o caballete de madera. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 484. || **5.** f. AND. Potro cerril, aunque manso, que sirve a los ganados de caballería. || **6.** COLOMB., P. RICO y S. DGO. Burro o cierto juego de naipes. || **7.** COLOMB. Hongo, sombrero hongo. || **8.** f. AND. Tranquilón, mezcla de trigo y centeno. || **9.** fig. y fam. NAV. Bicicleta. || **10.** ARGENT. Caja de caudales. || *Salir la* BURRA *capada*. NAV. Salir mal las cuentas; defraudarse las esperanzas; torcerse la marcha de un negocio que al principio iba bien.—*Caer uno de su* BURRA. fr. fig. y fam. Caer uno de su burro o de su asno.—*Descargar la* BURRA. fr. fig. y fam. de que se usa para notar al que sin causa rehusa el trabajo que le corresponde, echando la carga a otro.—*Estarle a uno una cosa como a la burra las arracadas*. fr. fig. y fam. Sentar mal una cosa al que se la pone.—*Írsele a uno la burra*. fr. fig. y fam. Írsele la lengua.—*Jo, que te estrego, burra de mi suegro*. refr. Que se aplica a los que se resienten cuando les hacen bien.—*La burra que tiene pollino no va derecha al molino*. refr. Asna con pollino.—*No sacar una burra de un pantano*. COLOMB. Ser corto de genio, para poco.—*Amarrar, o dejar,* BURRA. GUAT. Dejar el trabajador para el día siguiente parte de su trabajo, por lerdo o perezoso. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BURRA. LEÓN. Defensa hecha en el río para impedir que las aguas penetren en las fincas y las destruyan.

BURRA. f. LEÓN y SAL. Callosidad en las manos, efecto de algún trabajo o roce, que se hace en la palma junto a los dedos, en forma de verrugas o granos. Ú. t. c. m.

BURRACA. f. AND. Urraca.

BURRACA. adj. AND. Ramera. Ú. t. c. s.

BURRACINAGO. m. SAL. Murciélago.

BURRACO, -CA. adj. AND. TAUROM. Dic. del toro o la vaca cuyo pelo es negro con manchas blancas, sin llegar a berrendo. || **2.** AND. Dic. del palomo blanco con manchas negras.

BURRACO. m. AND. Órgano sexual de la mujer. || **2.** SORIA. Cardo que comen los burros.

BURRADA. f. Cabaña o manada de burros. || **2.** fig. En el juego del burro, jugada hecha contra regla. || **3.** fig. y fam. s. XVI al XX. Dicho o hecho tosco. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 1, R., III, p. 251 b. || **4.** AR. Borricada, torpeza. || **5.** AR. Adula de burros. || **6.** AR. Conjunto de burros o armazones de madera que ponen para sostén de las presas en los ríos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BURRAJAR. tr. s. XVII. Burrajear, borrajear, hacer rasgos, figuras, etc., sin cuidado. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, part. 3, l. 4, disc. 5.

BURRAJEAR. tr. s. XVII al XX. Escribir mal. Céspedes: *Soldado Píndaro*, R., XVIII, p. 296.

BURRAJO, -JA. m. s. XVII al XX. Residuos de leña u hojas, o estiércol, usado como combustible. Solís: *Poesías*, 1692, p. 241. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

BURRAJO, -JA. adj. MÉJ. Grosero, estúpido.

BURRAL. adj. s. XVII. p. us. Asnal. Concerniente o relativo al asno.

BURRALMENTE. adv. Asnalmente. Lista: *Poesías*, R., LXVII-387.

BURRAQUEAR. intr. AND. Darse al vicio de la torpeza con mujeres perdidas.

BURRAQUEO. m. AND. Acción de burraquear.

BURRAQUERO. adj. AND. Dic. del que burraquea. Ú. t. c. s.

BURREA (fr. *bourreau*). m. s. XVI. Verdugo. Cristóforo Gnofoso: *El Crotalón*, p. 200.

BURREADO, -DA. adj. VENEZ. A montones, sin tasa.

BURREAR. tr. GUAT. Hacer que el burro cubra la hembra.

BURREÑA. f. NAV. Mujer bruta, brusca.

BURREÑO (de *burro*). s. XIX y XX. Burdégano, hijo de caballo y burra. Pardo Bazán: *Obr.*, XXI, p. 155.

BURRERÍA. f. AR. Enfado, berrinche impertinente y prolongado.

BURRERO (de *burro*). m. s. XVII al XX. Persona que tiene o conduce burros o burras. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 12. || **2.** adj. AR. Dic. del que coge berrinches con facilidad y por nada. || **3.** VENEZ. Persona asaz, vulgar y descomedida en el lenguaje. || **4.** MÉJ. Dueño o arriero de burros. || **5.** GUAT. Gran número de burros. || **6.** ARGENT. En lenguaje jocoso, aficionado a las carreras hípicas.

BURRETE. m. AR. Borriquete, en carpintería.

BURRIANENSE. adj. Natural de Burriana, ciudad de la prov. de Castellón. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha ciudad.

BURRICAYO. m. AR. El que conduce a la caballería.

BURRICIE. f. NAV. Terquedad, brutalidad.

BURRICIÉGANO, -NA. m. SAL. Murciélago. Ú. en la Ribera.

BURRICIEGO, -GA. adj. s. XIX y XX. Cegato. Montes:

B *Taurom.*, 1836, p. 105. || **2.** SANT. Abrutado, aborricado o que no reflexiona. || **3.** adj. TAUROM. Dic. del toro que tiene un defecto en la vista que le impide ver bien. Los hay de tres clases: los que ven bien de lejos, pero mal de cerca; los que ven bien de cerca, pero mal de lejos, y los que ven mal de cerca y de lejos. Es defecto ingénito del toro, pero también puede adquirirse durante la lidia a causa de una congestión. || **4.** NAV. Corto de vista, miope, cegato. || **5.** AR. Apl. a la persona que ve muy poco. También al que es corto de vista.

BURRICO. m. s. XVI. Borrico. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, III, p. 194.

BURRIEL (l. *burrus* y éste del gr. *pyrrhós*, rojo). s. XVII. Buriel, de color rojo entre negro y leonado. Cervantes: *Nov.*, R., I-221.

BURRILLO (d. de *burro*). m. fam. Añalejo, calendario eclesiástico.

BURRIÓN. m. AM. CENTR. Colibrí, picaflor. || **2.** MÉJ. El gorrión, ave.

BURRIQUEÑO, -ÑA. Propio o concerniente al burro.

BURRIQUETA. f. ARGENT. Pez que abunda en el mar del Plata.

BURRIQUITA. f. C. RICA. Arbusto o árbol ramoso.

BURRISQUIL. m. NAV. Redil para apartar a los corderos de sus madres. Apartado provisional en un corral de ganado.

BURRITO. m. MÉJ. Tortilla arrollada, que contiene carne u otra substancia. || **2.** MÉJ. Flequillo. Facundo: *Nochebuena*, c. 4.

BURRITO. m. ARGENT. Ave. || **2.** Insecto hemíptero. || **3.** COLOMB. Animalillo crustáceo.

BURRO (de *borrico*). m. s. XVI al XX. Asno, animal. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 30. || **2.** Armazón para sujetar el madero que se ha de serrar. || **3.** s. XIX y XX. Armazón destinada a diversos usos. Baráibar: *Voc. Al.* || **4.** Banco de zapatero. || **5.** Rueda dentada de madera con la cual se ponen en movimiento todas las estrellas o ruedas que en el torno de la seda sirven para torcerla. || **6.** s. XIX y XX. Cierto juego de naipes. Hay otros juegos con el mismo nombre. Pardo Bazán: *El cisne de Vilamorta*, ed. Ciap, p. 155. || **7.** fig. y fam. s. XVII al XX. Asno, persona ruda. U. t. c. adj. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 329. || **8.** fig. y fam. BURRO de carga. || **9.** fig. Persona que pierde en cada mano en el juego del BURRO. || **10.** s. XVII. Falta, en ciertos juegos y trabajos. Luque Fajardo: *Desengaño contra los juegos*, l. 3, 1603, f. 208, c. 3. || **11.** s. XVIII al XX. MAR. Cada uno de los dos cabos que sirven como brazos para manejar la verga de mesana y sujetar el car. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 29. || **12.** m. LEÓN. Caballete, usado por los albañiles y canteros para servir de andamio. || **13.** m. AR. Borriquete, en carpintería. || **14.** AR. Armazón de madera para sostener en alto los toneles y para degollar las reses. || **15.** AR. Armazón de madera para formar y sostener la presa en los ríos. || **16.** AR. Asnico o pie de hierro en forma de borriquete para sostener el asador. || **17.** SANT. BURRO de mar: Aetobatis. || **18.** m. NAV. Caballete sobre el que asientan los toneles de una bodega. || **19.** NAV. Calentador de camas. || **20.** NAV. Juego infantil. || **21.** P. RICO. Arbusto. || **22.** VENEZ. Arbusto de fruta reputada como poderoso febrífugo. || **23.** GERM. Potro en que sentaban a los procesados para obligarlos a declarar por medio del tormento. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXII, p. 457-460. || **24.** CUBA y MÉJ. Escalera de tijera. || **25.** COLOMB. y P. RICO. Juego de chicos, llamado bimbalete en Méjico. || **26.** ARGENT. En lenguaje jocoso, caballo de carrera. || **27.** COLOMB. Metro cúbico de leña. || *Ni* BURRO *es bestia, ni cazabe es pan.* VENEZ. Indica que las cosas pueden no ser lo que parecen: no es oro todo lo que reluce. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 389.—B. *cargado de letras.* fig. Persona que ha estudiado mucho y no tiene discernimiento ni ingenio.—*Caer uno de su* BURRO. fr. fig. y fam. Caer de su asno.—*Andar como* BURRO *de noria.* fr. AND. Andar de acá para allá sin resultado positivo.—*No morir de cornada de* BURRO. fr. AND. Se aplica a las personas egoístas y a las que ven peligro en todo. || B. *de agua.* MÉJ. Ola fuerte de agua.—B. *de palo.* ICA (Perú). Una como camilla de madera en forma de un cuadrado.—B. *obrero.* GUAT. Garañón.—B. *tusero.* VENEZ. Asno envejecido.—**2.** fig. Persona solapada, hipócrita.—*Comer* BURRO. S. DGO. Se aplica a toda acción o conducta que envuelve idea de sacrificio.—*Comer* BURRO *una cosa.* URUG. Perderse, desaparecer.—*¡Qué sabe el* BURRO *de freno!* MÉJ. Sátira contra quien habla de lo que no sabe.—*Ver* BURROS *negros.* CHILE. Ver las estrellas, sentir un dolor muy vivo.—BURRO, -RRA. m. AND. En el juego de naipes de este nombre queda burro o burra el que pierde.—B. *aceitero.* m. AR. Significa al burro que por flaco, viejo o cansado no puede andar.—B. *falso.* m. AR. Juego que consiste en saltar uno sobre otro estando uno de los dos agachados; si al saltar toca en cualquier parte, pierde, y tiene que ponerse agachado para que salten sobre él.—B. *mohino.* m. AND. Burro negro, en el sentido de ser la persona que lleva el peso de una casa o de un negocio.—B. *negro.* m. AND. Burro de carga, o sea persona trabajadora y de mucho aguante. || BURROS. SANT. Juego de los tres burros. Juego de chicos que consiste en colocarse uno en forma de burro. Otro se monta encima de él poniendo sólo la punta de los dedos, y el que está debajo tiene que adivinarlo. Si lo adivina, el jinete se pone de burro, y si no, monta otro. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-19.

BURRUMBA. f. NAV. Ruido o zumbido que produce un objeto al ser lanzado con fuerza.

BURRUMBADA. f. fam. Barrumbada, dicho jactancioso. || **2.** f. NAV. Perogrullada. || **3.** NAV. En Artajona, golpe de agua que escapa al romper una paradera. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

BURRUMBAZO. m. NAV. Caída aparatosa de un objeto. || **2.** NAV. Batacazo.

BURRUNAZO. m. fest. P. RICO. Golpe, porrazo.

BURRUSQUIL. m. NAV. Cesto sin fondo y puesto boca abajo, donde meten a los corderos recién nacidos.

BURSAL. adj. Concerniente o relativo a la bolsa, caudal o dinero.

BURSALOGÍA (gr. *byrsa*, piel animal, y *logos*, tratado). f. Parte de la anatomía, que trata de las membranas articulares o sinoviales, llamadas bolsas mucosas.

BURSÁRICOS (de *bursaria*). m. pl. ZOOL. Familia de infusorios heterótricos.

BURSÁTIL (l. *bursa*, bolsa). adj. COM. s. XIX y XX. Concerniente a la bolsa, a las operaciones que en ella se hacen y a los valores cotizables. Bretón: *Un enemigo oculto*, Obr., 1883, IV, p. 39.

BURSERA (de *Burser*, botánico alemán). f. BOT. Género de plantas burseráceas.

BURSERÁCEAS (de *bursera*). f. pl. BOT. Grupo de dicotiledóneas que comprende árboles y arbustos tropicales que en todas sus partes poseen canales resiníferos.

BURSERINA. f. QUÍM. Resina blanca que se extrae del árbol del bálsamo. Substituye ventajosamente a la colofonia.

BURSÍCULO (l. *bursa*, bolsa). m. BOT. Pequeña cavidad en la que se aloja el retináculo de las orquidáceas.

BURSIFORME (l. *bursa*, bolsa, y *forma*, forma). adj. HIST. NAT. Que tiene forma de bolsa.

BURSOLITO (de *vurso*, y *lithos*, piedra). m. MED. Concreción en una bolsa serosa.

BURSOTE. m. BOT. Árbol de África que destila un jugo purgante.

BURSTE. m. MIL. Especie de carro cubierto que servía para transportar las municiones de la artillería.

BURTOL. m. NAV. Tabla que se pone a un costado y otro del carro.

BURUCA. f. NAV. Residuo del trigo o del cereal después de cernido o cribado.

BURUCUYÁ. f. BOT. Planta trepadora de las pasifloras.

BURU-DANZA. f. NAV. Danza típica que se conservó en Labaven.

BURÚES. m. pl. ETNOGR. Tribu indígena americana del Brasil.

BURUJINA. f. fest. CUBA y P. RICO. Confusión.

BURUJO (de *borujo*). m. s. XVII al XX. Bulto pequeño o pella que se forma uniéndose y apretándose unas con otras las partes que estaban o debían estar sueltas. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 52. || **2.** s. XV. Borujo de la aceituna. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || **3.** s. XV al XVII. Orujo, hollejo de la uva después de exprimida. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || **4.** Hollejo de otras frutas. Terreros: *Espect. de la Natur.*, 1771, IV, p. 7. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BURUJÓN. m. s. XVII al XX. Aum. de *burujo*. Pella o bulto. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 73. || **2.** s. XVII al XX. Cantidad apiñada de personas o cosas. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*,

bur 1779, p. 254. || 3. s. XVII. Chichón o bulto en la cabeza. Covarr.: *Tes.* || 4. CUBA. Confusión. || *En* BURUJÓN. CUBA. Desordenadamente. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BURULETE. m. Rodete que suelen ponerse las mujeres en la cabeza para apoyar el cántaro.

BURULLADA. s. XVI. Montón confuso. L. de Rueda: *Clás. c.*, LIX-78.

BURULLÓN. m. Burujón de lana. *Orden. de paños*, 1552, ley 48.

BURUMBIO. m. SANT. Confusión, desorden.

BURUNDANGA. f. CUBA y PERÚ. Cosa despreciable, trastajo. Ú. más en pl. || 2. CUBA. Enredo, confusión. || 3. pl. vg. COSTA ATLÁNTICA (Colomb.) y P. RICO. Viandas del país. || *De* BURUNDANGA. CUBA. Dic. de las cosas de escaso valor.

BURURNUCO. m. Árbol de la isla de Santo Domingo.

BURUSCA. f. C. RICA. Migaja, pizca.

BURUSQUERO. m. ECUAD. Oquedad, más o menos grande, formada entre matorrales secos.

BURUSQUIÑA. f. despect. NAV. Mujer bruta, brusca.

BURUTAINA. adj. despect. NAV. *Bruta.*

BURUTE. m. NAV. Rodete de lienzo retorcido que se ponen las mujeres en la cabeza para llevar el cántaro o la herrada. || 2. NAV. Por ext., moño alto de forma circular.

BURUZVUELTA. f. NAV. Salto mortal.

BURUYÓN. m. AST. **Burujo.** Se dice del envoltorio del niño mientras está en mantillas y afajado.

BURZADA. f. AR. **Cornada.**

bus **BUS.** pl. AST. Buenos. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

BUSA (fr. *buse*). f. s. XIX. Pava, fuelle. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 50. || 2. NAV. Polvillo que despide la paja.

BUSACA. f. COLOMB. y VENEZ. **Buchaca,** bolsa. || 2. AMÉR. Tronera de la mesa de billar.

BUSANERA. f. AND. MAR. Arte de pesca para el busano, consistente en un rectángulo de malla muy tupido.

BUSANO. m. AND. MAR. s. XVII al XX. Marisco común en las costas del Sur de España. || Cfr. *Francios.*, 1620.

BUSAQUE. m. s. XVI. Relleno de los manjares. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 53. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

BUSARDA. f. s. XVIII al XX. MAR. **Buzarda.** Cada una de las piezas curvas con que se liga y fortalece la proa de la embarcación. *Orden. de Marina de 1613*, n. 39, apénd. 1.

BUSARDO. m. ZOOL. Ave de rapiña de la familia de las falcónidas.

BUSCA. f. s. XIV al XX. Acción de buscar. *Lib. de la montería*, l. 1, c. 2, ed. Bibl. venat., I, p. 18. || 2. MONT. s. XVII. Perro de busca. Mateos: *Orig. y dign. de la caza*, pról. || 3. MONT. s. XIV al XVI. Tropa de cazadores, monteros y perros que corren al monte para hallar o levantar la caza. *Lib. de la montería*, l. 1, ed. Bibl. venat., I, p. 38. || 4. MINER. Investigación o prospección de criaderos minerales. || 5. MINER. Servicio de exploración que, según las antiguas Ordenanzas de Minas, tenían que hacer los habitantes de una comarca minera. || 6. CUBA y MÉJ. Provecho accesorio que se saca de algún empleo o cargo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-10, 20, 26, 44.

BUSCABALA (de *buscar* y *bala*). m. Aparato que permite conocer la situación de los proyectiles metálicos en las heridas.

BUSCABULLA. m. COLOMB. y CUBA. **Buscarruidos.**

BUSCADA. f. s. XVII. Acción de buscar. Cervantes: *Quij.*, I-23. || Cfr. *Quij.*, I-29.

BUSCADERO, -RA. adj. Fácil de buscar.

BUSCADOR, -RA. adj. s. XIV al XX. Que busca. Ú. t. c. s. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-293. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-52.

BUSCAMIENTO. m. s. XVI al XX. Acción de buscar. Tostado: *Sobre Eusebio*, c. 50, 1505, f. 73.

BUSCANIGUAS (de *buscar* y *niguas*). m. pl. COLOMB. Buscapiés, cohete.

BUSCANTE. p. a. de *buscar*. s. XV al XVIII. Que busca, o buscando. Príncipe de Viana: *Ética*, l. 1, c. 7.

BUSCAPIÉ (de *buscar* y *pie*). m. fig. Especie que se suelta en conversación o por escrito para dar a alguno en qué entender o para rastrear y poner en claro alguna cosa. || 2. fig. s. XVI al XX. Buscador, que busca. Matos Fragoso: *Comed.* R., XLVII-267 c.

BUSCAPIÉS. m. Cohete sin varilla que, encendido, corre por la tierra entre los pies de la gente. Monfort.: *Fiesta de la Comp.*, f. 34.

BUSCAPIQUE. m. BOL. y PERÚ. Buscapiés, cohete.

BUSCAPLEITO. m. AMÉR. Picapleitos, abogado sin pleitos que anda buscándolos. Ú. más en pl.

BUSCAPOLOS (de *buscar* y *polo*). m. Fís. Aparato para encontrar con rapidez el sentido en que una corriente recorre un conductor de circuito cerrado sobre el cual no puede establecerse ningún contacto.

BUSCAR (fránq. *busk*, bosque, de origen incierto). tr. s. XII al XX. Inquirir, hacer diligencia para hallar o encontrar algo. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 528. || 2. tr. TAUROM. Atender el toro al bulto, sin prestar atención al engaño, buscándolo con gran empeño. || 3. GERM. s. XVII. Hurtar. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-509. || 4. CHILE, ECUAD., GUAT., HOND. y PERÚ. Llamar a uno o preguntar por él. || 5. MÉJ. Irritar, provocar. || B. *el agua*. TAUROM. Expresión que se usa cuando el toro sale calmosamente del toril y se detiene inclinando la cabeza en actitud de pastar.—B. *piedras*. TAUROM. fr. Que se aplica al toro receloso que tardea, escarbando en la arena, para cubrirse el lomo con ella.—BUSCÁRSELA, o BUSCÁRSELAS. fam. Ingeniarse para hallar medios de subsistencia.—s. XVI y XVII. BUSCAR *a Marica por Rávena*. Inutilidad de alguna diligencia que se hace. *Quij.*, R. M., IV-207.—*Quien* BUSCA *halla*. fr. proverb. Que da a entender lo que importan la inteligencia y actividad para conseguir lo que se desea. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705 *Quij.*, I-1, 2, 7, 16, 19, 22, 34, 40; II-10. || Rég.: BUSCAR (el flanco) *al* enemigo; *-por* dónde salir.

BUSCARRUIDOS (de *buscar* y *ruidos*). m. s. XVII. Un cohete de varias detonaciones. Oudin: *Tes.* || 2. s. XVII al XX. Persona inquieta, provocativa, que anda moviendo alborotos, pendencias y discordias. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 150. || 3. m. MAR. Embarcación menor que iba de exploradora delante de una flota. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717.

BUSCAVIDA. com. fig. y fam. s. XVI. **Buscavidas.** J. Castellanos: *Varones ilustres de Indias*, R., IV-487.

BUSCAVIDAS. com. fig. y fam. s. XVIII al XX. Persona demasiado curiosa en querer saber los defectos ajenos. *D-A.*, 1726. || 2. fig. y fam. Persona diligente en buscarse por cualquier medio lícito el modo de vivir. || 3. com. MÉJ. Acusón, soplón.

BUSCAYERNOS. com. s. XVII. Que busca el casamiento de las hijas. Voz jocosa e inventada. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., IX, p. 217.

BUSCIO. m. MAR. s. XIX y XX. Antiguo buque de carga usado en el Mediterráneo; era de los de mayor porte. *Dicc. Mar. esp.*, 1831.

BUSCO (fr. *busc*). m. s. XIX y XX. Umbral de una puerta de esclusa. Clairac: *Dicc. Arquit.*

BUSCO (de *buscar*). m. s. XIII. Rastro que dejan los animales. *Crón. gen.*, 1541, f. 163.

BUSCÓN, -NA (de *buscar*), adj. s. XVII al XX. Que busca. Ú. t. c. s. Moreto: *Comed.*, R., XXIX-436. || 2. s. XVII. Estafador. Quevedo: *Clás. c.*, XXXIV-132. || 3. MINER. s. XIX. Persona que en las minas abandonadas busca mineral. Clairac: *Dicc. Arquit.* || 4. f. s. XVII al XX. Ramera, mujer de vida airada. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 290. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717.

BUSCONEAR. tr. vg. P. RICO. Escudriñar; huronear.

BUSERA. f. VENEZ. s. XVI. Bija, árbol. *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 300.

BUSHIDO. m. Antiguo código caballeresco del Japón.

BUSI. m. AND. MAR. Embarcación o bote pequeño usado en Cádiz.

B

BUSILAC. m. Bot. Arbolillo silvestre de las islas Filipinas.

BUSILIS. m. fam. s. XVII al XX. Punto en que estriba la dificultad de que se trata. Solís: *Poesías*, 1692, p. 78. ‖ Cfr. *Correas*, 1627; *Quij.*, II-45, 62.

BUSINGOLTITA. f. Miner. Sulfato amónico hidratado que contiene algo de magnesio y hierro.

BUSINGOTE. m. Especie de sombrero de charol, que usan algunos marinos.

BUSO. m. s. XVII al XX. Agujero, abertura. Covarr.: *Tes.*

BUSOTEANO, -NA. adj. Natural de Busot, pueblo de la prov. de Alicante. Ú. t. c. s. ‖ **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

BÚSQUEDA. f. s. XIX y XX. Acción de buscar. Ú. m. en sentido intelectual. Menéndez Pelayo, en Pereda: *Obr.*, 1884, I, p. 36.

BUSQUEDAD. f. s. XV. **Búsqueda.** Villena: *Trab. de Hércules*, c. 3, 1483, f. 7 b.

BUSQUERETA. f. And. Pájaro que empolla los huevos del cuclillo.

BUSQUIL. m. Nav. Chiribitil con puerta, situado en el zaguán, generalmente bajo la escalera, donde suelen encerrar a las cabras.

BUSQUILLO (de *buscar*). m. fam. Chile y Perú. s. XIX y XX. Persona diligente en buscarse el modo de vivir. Román: *Dicc. Chil.*

BUSQUIZAL. m. Sant. Bosquecillo de zarzas y arbustos.

BUSTA. f. Sant. Monte, braña o cabañal.

BUSTALIZA. f. Nav. Terreno de pasto para el busto o rebaño de bueyes.

BUSTAMANTITA (de *Bustamante*, naturalista y geólogo mejicano). f. Miner. Silicato natural de manganeso y de calcio. Es una variedad calcífera de redonita.

BUSTAMITA. f. s. XIX. Substancia en glóbulos radiados, de un gris ligeramente rosado, fusible, que se ha encontrado en Méjico. Vilanova: *Geología*, 1860, I, p. 219.

BUSTANANGORRI. m. Nav. Pájaro de cola roja.

BUSTICOY. m. Nav. Paño de cocina.

BUSTÍN. Nav. Tierra arcillosa; arcilla.

BUSTO (l. *bustum*). m. s. XV. Urna cineraria. A. de Palencia: *Voc.* ‖ **2.** s. XVI al XX. Escultura o pintura de la cabeza y parte superior del tórax. *Recopil.*, l. 5, tít. 21, ley 27, c. 3. ‖ **3.** s. XVII al XX. Parte superior del tórax, sola o comprendida la cabeza. Lope de Vega: *Corona trágica*, 1627, f. 58. ‖ **4.** s. XIII. Rebaño de ganado mayor, sitio para pastos. *Crón. gen.*, c. 1022. ‖ Cfr. *Rosal*, 1601; *Ayala*, 1693.

BUSTRÓFEDON (gr. *boustropheedón*, de *bous*, buey, y *stréphoo*, volver). m. Manera de escribir; un renglón de izquierda a derecha y el siguiente de derecha a izquierda, imitando el volver de los bueyes cuando aran. Usóse en la antigüedad.

BUSTUARIO (l. *bustuarius*). m. Hist. Gladiador romano que peleaba junto a la hoguera en que se consumía el cadáver del emperador o de algún personaje importante.

but **BUTA** (araucano *vuta*, marido). m. Chile. Nombre que emplea el vulgo para designar al jefe del aquelarre. ‖ **2.** Árbol de las islas Filipinas.

BUTACA (cumanagoto *putaca*, asiento). s. XIX y XX. Silla de brazos con el respaldo inclinado hacia atrás. Bretón: *Un novio a pedir de boca*, Obr., 1883, III, p. 227. ‖ **2.** s. XIX y XX. Luneta del teatro. Alcalá Galiano: *Recuerdos de un anciano*, párr. 3, p. 50. ‖ **3.** Amér. Silla grande, muy baja y tendida.

BÚTAGO. m. s. XVI y XVII. **Buétago, bofes.** Gordonio: *Pronóst.*, part. 1, c. 4. ‖ **2.** adj. Chile. Hinchado, ebrio. Ramos Duarte: *Dicc. Mexic.*

BUTAGUEÑA. f. s. XVIII. **Botagueña.** Longaniza hecha de asadura de cerdo. ‖ Cfr. *D-A.*, 1726.

BUTÁLIDO. m. Zool. Pájaro de la familia de los papamoscas.

BUTANO. m. Quím. Hidrocarburo saturado, compuesto de cuatro átomos de carbono y diez de hidrógeno. but

BUTANOTRICARBÓNICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido que se forma en estado de éter etílico, por la reacción del ácido malónico, sodado, sobre uno de los ácidos bromobutíricos.

BUTAQUE. Colomb., Cuba, Méj. y Venez. Asiento pequeño, echado de respaldo hacia atrás. ‖ **2.** Colomb. Vestido de niños en que la pieza de talle va unida al calzón.

BUTE. m. And. Persona o cosa que mete o pretende meter miedo. ‖ **2.** And. Persona huraña, retraída, de pocas palabras.

BUTÉN (De). m. adv. Germ. s. XIX y XX. De clase excelente. Galdós: *Miau*, 1907, p. 255.

BUTENILESTIROLENO. m. Quím. Cuerpo químico, compuesto en partes proporcionales de aldehido cinámico, anhídrido isobutírico e isobutirato sódico.

BUTENILGLICERINA. f. Quím. Líquido siruposo, de sabor dulce, homólogo de la glicerina.

BUTENILO. m. Quím. Residuo trivalente derivado del butano.

BUTEO (l. *buteo, -onem*, gerifalte). Zool. Nombre científico del buzo, ave rapaz falcónida.

BUTEÓNINAS. f. pl. Zool. Tribu de aves rapaces de la familia de las falcónidas.

BUTEREA. f. Bot. Género de plantas de la familia de las acantáceas.

BUTESINA. f. Med. Anestésico local paraminobenzoato de butilo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

BUTIA. f. Bot. Especie de palmera.

BÚTICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido graso derivado secundario de la manteca de vaca.

BUTIFARRA (de *bottus*, tripa, y *farta*, rellena. Según Corominas, del mismo or. que *embutir*). f. s. XIX y XX. Cierto embuchado que se hace principalmente en Cataluña y las Baleares. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 407. ‖ **2.** Perú. s. XIX. Pan dentro del cual se pone un trozo de jamón y un poco de ensalada. Arona: *Peruanismos*, s. v. ‖ **3.** fam. Calza o media muy ancha, o que no ajusta bien. ‖ **4.** Al. Mandil de cuero de algunos oficios. Baráibar: *Voc. Al.* ‖ *Tomar, agarrar, tener a uno para la* butifarra. Argent. y Urug. Tenerlo o tomarlo para la farra, cogerlo de primo.

BUTIFARRERÍA. f. Arte de hacer butifarras. ‖ **2.** Tienda o comercio de butifarras. ‖ **3.** fig. y fam. En Palma de Mallorca, barrio donde habitan los nobles o butifarras y clase social a que pertenecen.

BUTIFARRERO, -RA. m. Persona que tiene por oficio hacer butifarras o venderlas. Ú. t. c. f.

BUTIFARRÓN. m. P. Rico. Negocio mal tramado; cosa mal hecha.

BUTILAMINA (de *butilo* y *amina*). f. Quím. Monoamina primaria que parece que existe en pequeña cantidad en el aceite rojo de hígado de bacalao.

BUTILBUTIRONA (de *butilo* y *butirona*). f. Quím. Acetona butírica.

BUTILCARBINAMINA. f. Quím. Amina primaria que se prepara reduciendo por el alcohol y el sodio el trimetilacetonitrilo. Es un líquido incoloro fuertemente alcalino.

BUTILCLORAL. m. Quím. Cuerpo líquido triclorado, que resulta de la acción del cloro sobre el aldehido.

BUTILENO (de *butilo*). m. Quím. Hidrocarburo descubierto por Faraday.

BUTILGLICOL. m. Quím. Alcohol diatómico, denso y soluble, que, tratado por el ácido nítrico, produce ácido butilacético.

BUTÍLICO, -CA. adj. Quím. Dic. de las combinaciones y derivados del radical butilo.

BUTILO (de *butiro*). m. Quím. Hidrocarburo saturado obtenido por la acción del potasio sobre el yoduro de butilo. ‖ **2.** Radical hipotético y no aislable, que funciona en varias combinaciones butílicas.

but **BUTILÓN.** m. AND. Pastel de embutido.

BUTILTOLUENO. m. QUÍM. Nombre con que se designa cada uno de ciertos hidrocarburos formados por la acción del bromuro de isobutilo sobre el tolueno en presencia del cloruro de aluminio.

BUTÍN. m. s. XVIII. **Botín.** Lobo: *Obr. poét.*, 1717, f. 225.

BUTINOS. m. pl. QUÍM. Nombre genérico de cierto grupo de carburos de hidrógeno pertenecientes a la serie acíclica.

BUTIONDO, -DA (de *bote*, macho cabrío). adj. Dic. de la cabra en celo. || **2.** s. XV. Lujurioso. A. de Palencia: *Voc.* || **3.** s. XV y XVI. De un hedor semejante al del macho cabrío. A. de Palencia: *Voc.*

BUTIRÁCEO, -A (l. *butyrum*, manteca). adj. De consistencia semejante a la manteca.

BUTIRACETATO. m. QUÍM. Sal del ácido butiracético.

BUTIRACÉTICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido compuesto de ácido butírico y ácido acético.

BUTIRAL (de *butiro*). m. QUÍM. Cuerpo que tiene idéntica composición e igual función química que la acetona metilpropílica.

BUTIRALDEHIDO. m. QUÍM. Aldehido butírico.

BUTIRAMIDA (de *butiro* y *amida*). f. QUÍM. Monoamida primaria, que se obtiene por la mezcla del éter butírico con amoniaco líquido.

BUTIRANILIDA (de *butiro* y *anilida*). f. QUÍM. Anilina secundaria que se produce por acción de la anilina sobre el ácido butírico.

BUTIRATO. m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido butírico con una base, o con un hidrato de radical alcohólico.

BUTÍRICO, -CA. adj. QUÍM. Relativo al butiro o derivado de éste.

BUTIRILO. m. QUÍM. Radical orgánico aislable que se encuentra en los diversos derivados del ácido y el anhídrido butíricos.

BUTIRINA (de *butiro*). f. QUÍM. Líquido aceitoso que se halla naturalmente en la manteca rancia.

BUTIRITA (de *butiro*). f. MINER. Resina fósil hallada en ciertos pantanos de Irlanda.

BUTIRO (l. *butyrum* y éste del gr. *boútyron*). m. s. XVII. Manteca. Quevedo: *Clás. c.*, XXXIV-209.

BUTIROLEICO, -CA (de *butiro* y del l. *oleum*, aceite). adj. QUÍM. Dic. de un ácido resultante de la saponificación de la manteca.

BUTIROLEÍNA. f. QUÍM. Elemento componente del ácido butiroleico.

BUTIRÓMETRO (de *butiro* y el gr. *métron*, medida). m. QUÍM. Instrumento utilizado para determinar la manteca o crema de la leche.

BUTIRONA. f. QUÍM. Cuerpo líquido, incoloro, poco soluble en el agua, que se obtiene por destilación del butirato de calcio seco.

BUTIRONILO. m. QUÍM. Radical hipotético de la acetona butírica.

BUTIRONITRILO (de *butiro* y *nitrilo*). m. QUÍM. Cianuro de propilo.

BUTIROPINACONA (de *butiro* y *pinacona*). f. QUÍM. Cuerpo cristalizable obtenido juntamente con alcohol seudobutílico, como resultado de la acción del hidrógeno sobre la butirona.

BUTIROSO, -SA (de *butiro*). adj. s. XVIII. Mantecoso. Huarte: *Examen de ingenios*, 1575, p. 352.

BUTOMEO (gr. *boutomos*; junco florido, de *bous*, buey, y *temnoo*, cortar). adj. BOT. Dic. de hierbas monocotiledóneas herbáceas, de frutos capsulares y semillas sin albumen, como el junco florido. Ú. t. c. s. || **2.** f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

BUTOMO (gr. *boutomos*, junco florido; de *bous*, buey, y *temnoo*, cortar). m. BOT. Género de plantas que da nombre a la familia de las butomeas.

BUTRE (l. *vultur*, *-uris*). m. SANT. AND. Buitre.

BUTREJO. m. NAV. Agujero.

BUTRERA. f. s. XVI. **Buitrera.** Chozo en que los cazadores se esconden para matar buitres. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 34. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

BUTRI. m. SANT. **Butre**, buitre.

BUTRINO (l. *vulturinus*). m. NAV. **Botrino.** Buitrón de pesca. *Leyes de Navarra*, l. 6, ley 1.

BUTRO (l. *botulus*). m. SANT. **Butillo**, estómago del cerdo.

BUTRÓN (de *butre*). s. XVII al XX. **Buitrón**, red. Mateos: *Orig. y dign. de la caza*, c. 41, 1634, f. 67.

BUTRONADA. f. SANT. Butrón o nasa lleno de pesca.

BUTRONERA. f. SANT. Butrón o buitrón para pescar

BUTÚA. f. BOT. s. XVIII al XX. Planta de la familia de las menispermáceas que se cría en el Brasil y cuya raíz se usa en infusión como diurética. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 132. || **2.** f. vg. CUBA. El sustento, la comida.

BUTUCO, -CA. adj. GUAT. y HOND. Rechoncho. || **2.** m. Cosa gruesa y corta. Ú. t. c. f.

BUTUCÚ. m. BOL. Fiesta nacional de los indios chiquitanos, que se celebra el día de la Candelaria.

BUTURO. m. s. XVII. **Butiro.** Manteca de vaca. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., III, p. 498.

BUTUTE. m. HOND. Cuerno sin punta.

BUXÁCEAS (l. *buxus*, boj). f. pl. BOT. Planta dicotiledónea, alguna de cuyas especies se comprendía antes en la familia de las euforbiáceas. || **2.** f. pl. BOT. s. XX. Familia de estas plantas. Arévalo: *Hist. Nat. Biol.*, 1914, p. 396. bux

BUXANÉS, -SA. adj. Natural de Fonsagrada, ayuntamiento de la provincia de Lugo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este distrito municipal.

BUXBAUMIA (de *Buxbaum*, botánico alemán). f. BOT. Género de musgos que da su nombre a la familia de las buxbaumiáceas y a la tribu de las buxbaumieas.

BUXBAUMIÁCEAS (de *buxbaumia*). f. pl. BOT. Familia de musgos pequeños que habitan en la tierra húmeda o sobre la madera en descomposición.

BUXBAUMIEAS (de *buxbaumia*). f. pl. BOT. Tribu de musgos de la familia de las buxbaumiáceas.

BÚXEAS (l. *buxus*, boj). f. pl. BOT. s. XIX. Tribu de plantas euforbiáceas cuyo tipo es el boj. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 86.

BUXIFOLIADO, -DA (l. *buxus*, boj, y *folium*, hoja). adj. BOT. Dícese de la planta cuyas hojas son parecidas a las del boj.

BUXINA (l. *buxus*, boj). f. QUÍM. Substancia alcalina, extraída de la corteza del boj.

BUXÍNEAS (l. *buxus*, boj). f. pl. BOT. Familia de plantas que comprende el boj.

BUXINIDINA (de *buxina*). f. QUÍM. Substancia alcalina que se extrae de la corteza y de las hojas del boj.

BUY. m. s. XIV al XVI. **Buey.** Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat, p. 277. buy

BUYA. f. ZOOL. Castor, mamífero roedor.

BUYADOR. m. AR. s. XIX y XX. Persona que hace o vende obras de latón. || Cfr. Borao: *Dicc. Arag.*

BUYARENGUE. m. AND. Trasero voluminoso.

BUYATE. m. AND. Trasero.

BUYEIRO. adj. AST. Dic. del tratante en cera.

BUYES. m. pl. GERM. s. XVII. Naipes. || Cfr. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, Voc.

BUYO. m. s. XVII. Mixtura hecha con el fruto de la areca, hojas de betel y cal de conchas, que mascan los naturales del Extremo Oriente. Morga: *Suc. de las islas Filip.*, 1609, f. 133. ||

B 2. Ast. Pelota de cera de panales inmediatamente después de extraída la miel. || 3. Ast. Cera sin purificar ni cocer. || 4. Ast. Vientre.

BUYOLA. f. And. Envase redondo de madera, más pequeño que una barrica, destinado a sardinas prensadas.

BUYÓN. m. Bol. Hornillo portátil para hacer la bolacha de goma elástica o caucho.

BUYUCÓN. m. Cibao (S. Dgo.). Paquete de dinero o de otra cosa. En general, buyucón de gente quiere decir numeroso grupo de personas.

BUYUCU. m. Ecuad. Paquete mal hecho.

buz **BUZ** (voz imitativa). m. s. xvi al xx. Beso de reconocimiento o reverencia. Cervantes: *Com. y Ent.*, Sch. y Bon., II-9. || 2. Labio de la boca. || 3. Sant. Morro de los rumiantes. || *Hacer el* buz. s. xvi y xvii. Obsequiar y festejar. *Quij.*, Clem., I, LXV.—*Dar de* buces. fr. Sant. Caer de hocicos. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BUZA. f. Bebida egipciaca. || 2. Nav. Ventosidad silenciosa. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, f. 39.

BUZAMIENTO (de *buzar)*. m. s. xx. Inclinación de un filón o de una capa del terreno. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 180.

BUZANILLO. m. s. xvi. Pieza de artillería menor que el búzano. Arcos: *Conq. de Rodas*, 1526, f. 29, l. 2, c. 4.

BÚZANO. m. s. xvi al xx. Persona que tiene oficio de buzo en el agua. P. Mejía: *Hist. Imp.*, 1547, f. 292 d. || 2. s. xvi. Cierta pieza de artillería que se usaba antiguamente. *Conq. de Rodas*, 1526, f. 37, l. 2, c. 11. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Nebr.*, 1581; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

BUZAR. intr. Inclinarse hacia abajo los filones metalúrgicos o las capas del terreno.

BUZAR. intr. s. xix y xx. Bucear. Echegaray: *Ciencia popular*, 1905, p. 87.

BUZARDA. f. Mar. s. xvii al xx. Cada una de las piezas curvas con que se liga y fortalece la proa de la embarcación. Morga: *Suc. de las islas Filip.*, 1609, f. 129. || Cfr. *G. Palacios*, 1587. buz

BUZAS (De). m. adv. s. xvii. De buces, de bruces, boca abajo. Artieda: *Poestas*, 1604, p. 122.

BUZCORONA (de *buz* y *corona)*. m. s. xvi al xx. Burla que se hacía dando a besar la mano y descargando un golpe sobre la cabeza y carrillo del que la besa. *Quij.*, R. M., 1927, I-64; *Quij.*, Clem., VI-382. || Cfr. *Rosal*, 1601.

BUZNEGRO, -GRA (de *buz* y *negro)*. adj. s. xvii. Que tiene la boca negra. Correas: *Voc. Refr.*

BUZO (gr. *bythios*, sumergido; de *bythos*, profundidad). m. s. xvii al xx. Persona que tiene por oficio trabajar enteramente sumergido en el agua. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del Mundo*, NB, II-393. || 2. s. xv. Cierta embarcación antigua.

BUZO (l. *butio*, gerifalte). m. Ave rapaz falcónida. || 2. Germ. s. xvi al xx. Ladrón muy diestro o que ve mucho. *Romances de Germ.*, 1779, p. 258.

BUZÓN. m. s. xviii al xx. Conducto artificial o canal por donde desaguan los estanques. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, IX, n. 599. || 2. Tapón de cualquier agujero para dar entrada o salida al agua u otro líquido. || 3. s. xix y xx. Agujero por donde se echan las cartas en el correo. Bretón: *¡Qué hombre tan amable!*, Obr., 1883, III, p. 38 b.

BUZÓN. m. s. xviii. Bozón, ariete, máquina militar. Flórez: *Esp. Sagr.*, 1747, XXIII, p. 397.

BUZONERA (de *buzón)*. f. Tol. Sumidero de patio.

BUZONERO. m. Am. Centr., Perú y Río de la Plata. Empleado de correos que recoge las cartas de los buzones.

BUZOS (De) (de *buz)*. m. adv. s. xv al xx. De bruces, boca abajo. *Lib. de Caball.*, NB, XI-113 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

BUZTANA. f. Nav. Cola, rabo, extremidad de algo.

BUZTANCARA. f. Nav. Pájaro llamado engañapastor.

BUZTANOCHE. f. Nav. Ardilla.

C

C. f. La tercera letra del alfabeto español y segunda de las consonantes se llama *ce*. Es una consonante interdental fricativa y sorda ante *e* e *i;* y velar oclusiva sorda en cualquier otro caso. Es decir, seguida de la *e* o la *i* suena como la *zeta* (z): *cena* y *cinema*. En los demás casos su sonido fuerte se parece a la *k: canto, comer, claridad, clérigo, clínica, credo, crisis* y *crucero*. «Eso mesmo en do se encuentra *f, h* o *c.*» Villena: *Eneida*, 1512, f. 1. «Estas letras *abc* ayer las iba imitando.» Lope de Vega: *Obr.*, R., XXIV-52 c. || 2. Fonét. Con frecuencia el sonido fuerte de *c* termina sílaba: *oc-ta-va, afec-to, edic-to, ac-ti-vo*. Muy pocas veces termina palabra: *cinc, frac, coñac, vivac*. Cfr. *Gram. Acad.*, 1928, p. 495. || 3. Fonét. Los grupos *cc* y *cn* se pronuncian así: el grupo de *cc* como si fuera *gz*, la *g* débil y relajada y la *z* algo ensordecida: *dirección-diregzión, dicción-digzión*. En algunas formas fuertes o enfáticas, *cc* se pronuncia *kz: acción-akzión*. El grupo *cn*, en la conversación ordinaria se pronuncia generalmente *gn: técnica-tégnica;* en pronunciación fuerte resulta *kn* o *gn: técnica-téknica*. || 4. Fonét. En algunas partes de Andalucía y en no pocas naciones hispanoamericanas se da el fenómeno del *ceceo* o pronunciación de la *s* como la *c:* «No deja descansar la lengua en *ceceos.*» Quevedo: *Obr.*, R., XVIII-147; *D-A.*, 1726. || 5. Fonét. En los idiomas aborígenes americanos la *ce* suena así: En chichua, ante *e* o *i* es *k*, y al final de dicción se pronuncia como *j*. En araucano tiene sonido de *q* dura. En aymará admite muchas formas. En guaraní se substituye a veces por *s* silbante, y entre los lules y tonocotés la *c* es una de las consonantes de su alfabeto.

C. f. Letra numeral que tiene el valor de *ciento* en la numeración romana, usada también en el español. Cuando se coloca una línea encima equivale a *cien mil*. Repetida, combinada con otras letras y vuelta al revés, admite diversos valores: CC, *doscientos;* XC, *noventa;* CIↃ, *mil;* IↃ, *quinientos;* «Cabalgó Minaya con Pero Bermúdez, / Martín Antolínez, el burgalés de pro,/con CC caballeros quales Mío Cid mandó.» *Poema del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.836. Cfr. *Bul. del Orden de Santiago*, 1719, p. 210.

C. f. Mús. Tercera nota de la gama diatónica de la notación alfabética y de la escala del modo griego que se llama *hipodorio*. Primer grado de la escala de *do* mayor actual correspondiente, en la nomenclatura guidoniana, a la nota *ut*. La *C* mayúscula expresaba el *do* de la octava grave del *modo griego;* la *c* minúscula el *do* de la escala media y dos *cc* minúsculas el *do* de la octava aguda. || 2. Mús. Figura primitiva de la clave de *do* en la primitiva notación diastemática y en la notación del canto llano. || 3. Mús. Signo del compás procedente del semicírculo que caracteriza la división binaria. La *C* en su forma actual significa el compás de cuatro tiempos que tiene por unidad la redonda. || 4. En las notaciones gregorianas, la *C* es signo de matización o de interpretación rítmica, letra inicial de la palabra *celeriter* o acelerando. En la notación alfabética alemana significa *do*.

C. f. Úsase como abreviatura normal u ocasional de varias palabras. *C* significa: *cañón*, en Artillería; *cuenta*, en Comercio *(c/c*, cuenta corriente); *cónsul*, en Epigrafía y Numismática; *céntimo* y *centímetro*, en Contabilidad, etc. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || 2. En las ciencias en particular, la *C* es abreviatura bastante usada. Así resulta: *a*) Símbolo químico del carbono. *b*) Abreviatura del columbio. *c*) Indicación de grados de temperatura Celsius o centígrados. *d*) Capacidad en Electrotecnia. *e*) Símbolo de la velocidad de la luz en el vacío. Según las más exactas mediciones, vale 299,796 Km. || 3. Der. La *c* se llama en lo judicial la letra triste. Como inicial del verbo *condemno* aparecía en la tablilla de los jueces, y era signo de condenación. S. de las Matas: *Dicc. de Legis.*, 1833, p. 53. || 4. Mús. La *C* es abreviatura de la palabra *canto* o *cantus*. Se usaba en la música antigua para indicar la parte superior de la composición a varias voces. *C. I* y *C. II* significan *canto primo, canto secondo* y *contralto*. || 5. Bot. En las fórmulas florales se suele indicar la corola con una *c*. || 6. En florística, una *c* indica que la planta es común al territorio respectivo; a veces se emplean dos *cc* y aun tres *ccc* para expresar diversos grados de frecuencia: muy frecuente, frencuentísima o comunísima. || *Ce por be* o *ce por ce*. m. adv. fig. y fam. Menuda, circunstancialmente. Moratín: *Obr.*, R., LXIII-619 b.—*Por ce* o *por be*. loc. fig. y fam. De un modo o de otro. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 162. Dic. t.: *por hache* o *por be*.

C. A. Rad. Abreviatura que en la técnica de radio significa corriente alterna. ca

CA. conj. s. xv y xvi. Porque. Guevara: *Reloj de príncipes, Voc.*, p. 170; Gutiérrez Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 153.

CA (l. *quia)*. conj. causal. s. xii al xx. Porque. *Cantar de Mío Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 2.346; *Fuero de Berviesca*, s. v.; Encina: *Repelón*, 327; *Lazarillo de Tormes*, II, 17, R., III-106. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2.

CA. f. s. xvii. Ka. Rosal: *Dicc.*

CA (contracción vulgar de *casa)*. f. vg. s. xviii al xx. Casa. Ú. m. en la locución *en ca de. Bul. del Orden. de Alcántara*, 1759, p. 753; Pereda: *Obr.*, 1884, IX-261. || Cfr. Soriano: *Voc. murc.*, s. v.

CA. prep. vg. s. xv al xx. Cada. *Canc. de Baena*, p. 120. Ú. en Santander y Murcia. || Cfr. Soriano: *Voc. murc.*, s. v.

CA. Quím. Símbolo químico del calcio.

CA (l. *quid)*. adv. neg. No.

¡CA! (interj. de incredulidad y tal vez reducción de la frase: *¡qué ha de ser!)*. interj. fam. s. xvii al xx. ¡Quia! Quiñones de B.: *Obr.*, 1651, NB, XVIII-817 a; P. Coloma: *Pequeñeces*, p. 93.

CAÁ. m. Amér. s. xvii al xx. Nombre guaraní de la hierba mate. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 97. caa

CAACANGAY. m. Bot. Nombre de cierta planta del Paraguay.

CAACATÍ. f. Bot. Planta hedionda, de la familia de las labiadas.

CAACICA. f. Bot. Nombre vulgar que se da a una planta de la familia de las euforbiáceas.

CAACURUZÚ (guaraní *caá*, hierba, y *curuzú*, alteración de -cruz). m. Bot. Planta aromática, resinosa, con ramitas en forma de cruz. Se la conoce también por hierba santa.

CAAGUACUBA. f. Bot. Árbol del Brasil.

CAAGUIYUVIO. m. Bot. Planta del Brasil, que se emplea contra las ulceraciones.

CAAL. m. Ast. Canal o conducto por donde el agua va a mover la rueda de molibatanes y otros artefactos.

CAAMÍ. m. Bot. Planta de América, muy abundante en los bosques ribereños del Uruguay y Panamá.

CAAOPIA. f. Bot. Nombre vulgar brasileño de una especie del género vismia, cuyo zumo se emplea allí contra las enfermedades de la piel.

CAAPEBA. f. Bot. Nombre vulgar brasileño de una planta de la familia de las piperáceas, cuyas raíces tuberosas son medicinales, y de otra planta de la familia de las menispermáceas.

CAARABOA. m. Bot. Arbusto del Brasil.

CAATAJA. f. Bot. Planta del Brasil.

CAATIMAY. m. Bot. Nombre vulgar brasileño de cierto árbol cuyas hojas son medicinales.

CAAYA. m. Zool. Mono del género aullador.

cab **CAB.** m. s. xvii al xx. Género de coche cuyo pescante va en la parte alta de la trasera. J. Martel: *La Bolsa*, p. 13. || Cfr. *Dicc. argent.*, s. v.; Echeverría: *Voc. chil.*, s. v.

CAB. prep. s. xiii y xiv. Cabe, junto a. *Crón. gen.*, Menéndez Pidal, p. 11; *Amadís*, R., XL-18 b.

CABÁ. m. s. xix y xx. Cabás. M. Pina: *El hombre es débil*, esc. 2.

CABACEQUIAS. m. s. xvii al xx. Nav. Cavador a jornal.

CABACITOS. m. s. xix y xx. Hongo de la familia de los pecizáceos. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 660.

CABACO (gall. *cabaco*). m. s. xvii. Nombre que dan los carpinteros de ribera al zoquete o tarugo que sobra después de labrar un palo. *Orden. de Navíos*, 1619, n. 94.

CABADELANTE (de *cabo* y *adelante*). adv. m. s. xii al xviii. Adelante. *Cantar del Mío Cid*, Menéndez Pidal, p. 255; Berceo: *Sto. Dom.*, 700; Burriel: *Pesas y med.*, 1758, p. 303.

CABAJO. m. Sal. La calle de abajo. Ú. en la ribera del Duero.

CABAL (de *cabo*, extremo; gall. *cabal*, cat. y val. *cabal*). adj. s. xvii al xx. Ajustado en número, peso y medida. Cervantes: *Nov.*, R., I-157. || 2. s. xv. Dícese de lo que cabe o corresponde a cada uno. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || 3. fig. s. xvi al xx. Completo, acabado, perfecto. Zurita: *Anales de Aragón*, V, tít. 2, 1562, f. 115. || 4. m. Ar. s. xv y xvi. Caudal o hacienda. *Canc. de S. M.*, ms., f. 134. || 5. Ar. s. xix y xx. Pegujal del segundogénito. Borao: *Dicc. Arag.* || 6. m. Bot. Árbol de las islas Filipinas. || 7. En el Alto Aragón, ahorro que van formando los asociados extraños a la familia y que se les entrega a su vejez, por lo cual a estos asociados se les denomina *cabaleros*. || 8. adv. m. s. xviii al xx. Cabalmente, precisa, justa y perfectamente. Iriarte: *Obr.*, 1805, VIII, p. 276. || *A* cabal. m. adv. Cabalmente, al justo. || *Por su* cabal. m. adv. Con mucho empeño, con mucho ahinco, poniendo uno cuanto está de su parte.—*Estar en sus* cabales. Estar en su sano juicio, tener cabal y entero el entendimiento.—*Por sus* cabales. m. adv. Cabalmente o perfectamente.—*Salir al* cabal. Obtener tantos ingresos como beneficios; hacer entrar a uno en lo razonable. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-27; II-5, 25, 35.

CÁBALA (hebr. *cabbalah*, tradición. Según Cuervo, por influjo de fábula se dice en Amér. *cábula*). f. s. xiv al xvii. Tradición oral que entre los judíos explicaba y fijaba el sentido de la Sagrada Escritura. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, 1879, pról., p. 4. || 2. fig. s. xix y xx. Cálculo supersticioso para adivinar una cosa. Selgas: *Nov.*, 1880, III, p. 3. || 3. fig. y fam. s. xix. Intriga, maquinación. Puigblanch: *Opúsc. gram. satir.*, 1828, I, p. 28. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CABALA. f. Ast. Pez.

CABALADAMENTE. adv. m. Completamente, de modo cabal.

CABALADURA. f. Cabalamiento.

CABALAMIENTO. m. Acción y efecto de cabalar.

CABALAR. tr. s. xvii y xviii. Completar, cumplir. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-251 b.

CABALARIO. m. Libro de cábalas. || 2. Persona que las forma.

CABALEIRA. f. Orense. Puente.

CABALERO (de *cabal*). m. Asociado extraño a la familia que forma parte de la comunidad doméstica en el Alto Aragón. || 2. Ar. s. xix. Dícese del hijo que no es el heredero. Ú. t. c. s. Borao: *Dicc. Arag.*, s. v. || 3. Soldado de a caballo que marchaba a la guerra.

CABALES. adv. m. s. xix. Cabalmente, precisa, justa o perfectamente. Tamayo y Baus: *Obr.*, 1898, III, p. 22; Pereda: *Obr.*, 1884, II-157. cab

CABALES. f. pl. And. Canción andaluza perteneciente al cante hondo derivado.

CABALETA (ital. *cabaletta*). f. Mús. s. xix y xx. Período en que generalmente terminan las arias, dúos y otras piezas de música dramática. Melcior: *Dicc. Mus.*

CABALFUSTE (de *caballo* y *fuste*). m. s. xiii. Cabalhuste, caballete de los guadarneses.

CABALGADA (de *cabalgar;* gall. *cabalgada*, cat. *cavalcada*, val. *cavalcá*). f. s. xiii al xx. Tropa de gente de a caballo que salía a correr el campo. *Partidas*, 2, tít. 22, ley 1; Enrique de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 22. || 2. s. xvi. Servicio que debían hacer los vasallos al rey, saliendo en cabalgada por su orden. Zurita: *Anales de Aragón*, l. 9, c. 62. || 3. s. xiv al xvi. Botín, presa o rehén. *Gr. Conq. de Ultr.*, R., XLIV, p. 186. || 4. s. xiii al xvi. Correría de gente de guerra. Berceo: *Sto. Dom.*, 700. || 5. s. xix y xx. Reunión o cuerpo de jinetes. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, II, p. 241. || 6. f. Ar. Contribución pequeña en Aragón. || C. *doble*. La que hacía una partida, entrando dos veces en las tierras del enemigo antes de volver al lugar de donde salió. || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CABALGADERO. m. Ar. Poyo o sitio alto para cabalgar desde él.

CABALGADOR. m. s. xiv al xx. Persona que cabalga. *Gr. Conq. de Ultr.*, 1503, f. 192, Ú. t. c. f. || 2. s. xiii y xiv. Persona que va en cabalgada. Berceo: *Sto. Dom.*, 738. || 3. m. s. xvii. Montador, poyo. Covarrubias: *Tes.* || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CABALGADURA. f. s. xiii al xx. Bestia en que se cabalga o se puede cabalgar. *Partidas*, 2, tít. 21, ley, 17. || 2. s. xviii al xx. Bestia de carga. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 3. fig. s. xviii. Majadero o necio. *D-A.*, 1726. || 4. La mala colocación de los extremos de un hueso fracturado, cuando quedan sobrepuestos. || 5. Ecuad. Acción del estribo y también horcajadura. Tobar: *Consultas al Dicc.*, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-29, 43; II-40.

CABALGANTE. p. a. de *cabalgar*. s. xiv al xx. Que cabalga. Ú. t. c. s. *P. de Fernán Gonz.*, Marden, 539.

CABALGAR (l. vg. *caballus*). m. s. xiii. Conjunto de los arreos y arneses para andar a caballo. Salazar y Castro: *Pruebas de la casa de Lara*, 1694, p. 423. || 2. adj. Chile. Caballar: *tirados por animales* cabalgares. *Ley del 20 de Noviembre de 1854.*

CABALGAR (l. *caballicare* y éste del l. *caballus*, caballo; cat. *cavalcar*, val. *cabalcar*). intr. s. xii al xx. Subir a caballo o en otra cabalgadura o ir montado en ellas. *Cantar de Mío Cid*, ed. Menéndez Pidal, 148; A. Machado: *AD.*, 93. || 2. Equit. s. xix y xx. Mover el caballo los remos cruzando el uno sobre el otro. Hevia: *Dicc. Mil.*, s. v. || 3. Mar. s xix y xx. Cabecear. Guardia: *Dicc. Mar. Esp.* || 4. tr. s. xii al xvi. Poner a caballo. *Cantar de Mío Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.804. || 5. s. xv al xx. Cubrir el caballo u otro animal a su hembra. Villena: *Eneida*, 1512, f. 71. || 6. fig. s. xviii y xix. Dominar, superar, aventajar. Jovellanos: *Obr.*, R., L, p. 174. || 7. Art. s. xviii. Colocar el cañón sobre su cureña. *D-A.*, 1726. || 8. s. xix. Subir una cosa sobre otra. Hartzenbusch: *El jornalero*, p. 344. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-29. || Rég.: Cabalgar *a* mujeriegas; *-en* mula.

CABALGATA (de *cabalgar;* cat. *cavalcada*, val. *cabalcata*). f. s. xix y xx. Reunión de muchas personas que van cabalgando. Alarcón: *La Pródiga*, 1882, p. 28. || 2. s. xviii al xx. Comparsa de jinetes que suele figurar en los grandes actos conmemorativos. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 127.

CABALGAZÓN. f. s. xvi al xx. Cubrición, acto de cubrir el caballo u otro animal a su hembra. *Orden. de las cuatro villas de la Serranía*, año 1555, c. 84.

CABALHÁN. m. Bot. Planta de Méjico cuya raíz se emplea contra las heridas emponzoñadas.

CABALHUSTE (l. *caballus fustis*). m. Caballete de los guadarneses.

CABALINO, -NA (l. *caballinus*, de *caballus*, caballo). adj. s. xvii al xx. Aplícase en poesía al mitológico caballo Pegaso, al monte Helicón y a la fuente Hipocrene. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, Sancha, IV, p. 385.

cab

CABALÍSIMAMENTE. adv. m. s. XVI. De un modo muy cabal. Rivadeneira: *Flos. Sanctorum*, Vida de S. Honorato.

CABALÍSIMO, -MA. adj. s. XVII. Muy cabal. Bart. Alcázar: *Crón. Hist. de la C. de Jesús*, 1710, p. 70.

CABALISMO (de *cábala)*. m. s. XVIII. Arte de la cábala. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 227.

CABALISTA (de *cábala)*. m. s. XVII al XX. Persona que profesa la cábala. Saavedra Fajardo: *República Literaria*, 1923, p. 129. || **2.** Intrigar. || **3.** adj. s. XVII. Cabalístico, concerniente o relativo a la cábala. Pellicer de Salas: *Argenis*, 1626, f. 129. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

CABALÍSTICAMENTE. adv. m. Por procedimientos de la cábala.

CABALÍSTICO, -CA. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la cábala. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 56 b. || **2.** fig. s. XIX. Misterioso, enigmático, clandestino. Zorrilla: *Granada*, 1895, II, p. 138. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CABALITAMENTE. adv. m. AND. Palabra que se emplea para asentir. A veces es irónica.

CABALITO. adv. m. fam. s. XVIII al XX. **Cabal**, cabalmente. D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1843, I, p. 84 b.

CABALIZAR (de *cábala)*. tr. Ejercer la cábala.

CABALMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Precisa, justa o perfectamente. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 240. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CABALO. m. AST. **Caballo.**

CABALONGA. f. CUBA y MÉJ. s. XIX y XX. Haba de San Ignacio. || **2.** f. COLOMB., C. RICA, CUBA y P. RICO. Arbusto cuyas primorosas flores amarillas exhalan un olor agradable. Su fruto se usa en medicina como purgante. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, n. 44.

CABALLA (l. *caballa*, yegua; gall. *cabala*, cat. *cavalla)*. s. XVI al XX. Pez del orden de los acantopterigios, muy común en los mares de España. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 236 v.°

CABALLADA (de *caballo)*. f. s. XVIII al XX. Manada de caballos. Mota Padilla: *Hist. de la N. Galicia*, c. 73, n. 3; Terreros: *Dicc.*, 1786. || **2.** LEÓN. s. XIX y XX. **Cabalgata**, reunión de muchas personas que van cabalgando. Garrote: *Dicc. León.* || **3.** AND. EQUIT. Acto de correr á caballo un espacio determinado. || **4.** AM. CENTR., ANTILLAS, COLOMB., CHILE, MÉJ. y PERÚ. s. XIX y XX. Desatino, disparate, barbaridad. Palma: *Papeletas lexicográficas.* || **5.** AMÉR. Animalada.

CABALLAJE (de *caballo)*. m. s. XVI al XX. Acción de cubrir el caballo o el burro a la hembra. *Orden de Sevilla*, 1527, f. 121. || **2.** Precio que se paga por la cubrición.

CABALLAR (de *caballo;* gall. *cabalar*, cat. *cavallar)*. adj. s. XIII al XX. Concerniente o relativo al caballo. *Lib. del Sab. de Astron.*, Rico y S., II, p. 125. || **2.** XV al XX. Parecido al caballo. Mena: *Coronación*, 1512, f. 8. || **3.** s. XVI al XX. Borda de las galeras. Guevara: *Arte de marear*, 1539, f. 211. || **4.** s. XVII y XVIII. Caballa, pez. Huerta: *Plinio*, l. 9, c. 15, 1624, II, p. 554. || *A.* CABALLAR. Planta silvestre. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CABALLAR. intr. s. XVIII. Montar a caballo, y por ext. montar de otro modo. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 119.

CABALLAZO. m. CHILE, GUAT. y MÉJ. s. XIX y XX. Encontrón o golpe que da un jinete a otro, o a alguno de a pie, echándole encima el caballo. Román: *Dicc. Chil.*, s. v. || **2.** fig. CHILE, PERÚ. s. XIX y XX. Acometida que, de palabra o de hecho, da una persona a otra. Román: *Dicc.*, s. v. || **3.** GUAT. La acción de vender como bueno un caballo malo.

CABALLEADO, -DA. adj. TAUROM. Dic. del toro que tiene conducta extraña en la suerte de varas por el contacto que ha tenido con los caballos de los pastores en la dehesa. En el argot taurino y ganadero, CABALLEADO es sinónimo de «movido».

CABALLEAR (de *caballo)*. intr. fam. s. XIX y XX. Andar frecuentemente a caballo. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.*

CABALLEJO. m. d. de *caballo*. s. XVI al XX. Caballo pequeño. Castillejo: *Poesías*, R., XXXII-167 b. || **2.** s. XVI al XX. Caballete, potro de tormento. Fr. L. de Granada: *Símb.*, part. 2, R., VI-331. || **3.** s. XVII. Caballito, juguete de niños. B. Gracián: *Obr.*, f. 243. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CABALLER. m. s. XIX. Borda de las galeras. Guardia. *Dicc. Mar. Esp.*

CABALLERANGO. m. MÉJ. Caballerizo, persona que cuida de las caballerizas y de sus dependientes.

CABALLERATO (de *caballero)*. m. XVII. Derecho o título concedido por dispensa pontificia al seglar que contrae matrimonio. Illescas: *Hist. Pontifical*, 1606, II, f. 217. || **2.** Categoría intermedia entre la nobleza y el estado llano, que el rey concedía por privilegio o gracia a los naturales de Cataluña. || **3.** s. XVII. Dignidad o insignia de caballero de alguna orden. Calderón: *Las Órdenes militares*, jorn. 1. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CABALLERAZO (aum. de *caballero)*. m. PERÚ y CHILE. Caballero cumplido. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CABALLEREAR (cat. *cavallerejar)*. intr. s. XVII al XX. Hacerse el caballero. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 37.

CABALLERESCAMENTE. adv. m. De modo caballeresco.

CABALLERESCO, -CA (de *caballero)*. adj. s. XIX y XX. Propio de caballero. Espronceda: *Poesías*, 1851, p. 86. || **2.** XVII al XX. Concerniente o relativo a la caballería de los siglos medios. Cervantes: *Quij.*, 2, 2. || **3.** s. XVII. Dícese especialmente de los libros en que se relatan las fabulosas hazañas de los antiguos caballeros andantes. Cervantes: *Quij.*, 1, 5. || Cfr. *Quij.*, I-6, 44; II-2.

CABALLERETE. m. d. de *caballero*. s. XVI al XX. Caballero joven, especialmente el presumido en su traje y acciones. *Lazarillo de Tormes*, R., III-122 b.

CABALLERÍA (de *caballero*, gall. *cabaleiría*, cat. *cavalleria)*. f. s. XIII al XX. Cualquier animal solípedo, que sirve para montar en él. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, Solalinde, I, p. 48. || **2.** s. XVII al XX. Cualquiera de las órdenes militares que ha habido y hay en España. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 85. || **3.** s. XIII al XX. Dignidad y preeminencia de que goza el caballero. *Partidas*, I, tít. 4, ley 22. || **4.** s. XIII al XX. Empresa o acción propia de un caballero. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2.266; Góngora: *Obr.*, I-255. || **5.** s. XIV al XX. Institución de los caballeros que hacía profesión de las armas. *Lib. de la Montería*, ed. Bibl. venat., I, pról., p. 8. || **6.** s. XVI al XX. Cuerpo de nobleza de una provincia o lugar. Zurita: *Anales de Aragón*, 1562, part. 1, l. 10, c. 50, f. 404. || **7.** s. XIII al XX. Conjunto, concurso o multitud de caballeros. *Crón. gen.*, c. 2, 1541, f. 366. || **8.** s. XIII al XX. Servicio militar que se hacía a caballo. *Fuero de Toledo*, año 1250, en Ortiz de Zúñiga; *Anales de Sevilla*, 1671, p. 28. || **9.** s. XIII. Porción que de los despojos tocaba a cada caballero en la guerra. *Partidas*, 2, tít. 26, ley 28. || **10.** XVII al XX. Porción de tierra que se repartía a los caballeros que habían contribuído a la conquista o a la colonización de un territorio. Campomanes: *Hist. de los Templarios*, p. 232, doc. de 1307. || **11.** s. XIII al XX. Medida agraria equivalente a 60 fanegas o a 3.863 áreas. Salazar y Castro: *Pruebas de la casa de Lara*, 1533, p. 532. || **12.** s. XIX y XX. Medida agraria usada en la isla de Cuba, equivalente a 1.343 áreas. Clairac: *Dicc. Arquit.* || **13.** Arte y destreza de manejar el caballo, jugar las armas y hacer otros ejercicios de caballero. || **14.** fig. y fam. s. XIX y XX. Persona grosera o mal educada. Caballero: *Dicc. Modismos.* || **15.** s. XIII al XV. Generosidad y nobleza de ánimo, propias del caballero. *Crón. gen.*, 1541, f. 198. || **16.** s. XVI. Expedición militar. Argote de Molina: *Nobleza de Andalucía*, 1588, f. 271. || **17.** s. XVII y XVIII. Cubierta de la silla de montar que forma el asiento del jinete. *Céd. Real alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 39. || **18.** MIL. s. XIV al XX. Cuerpo de soldados montados y del personal y material de guerra complementarios, que forman parte de un ejército. *P. de Fernán Gonz.*, Marden, 413; Góngora: *Obr.*, III-186. || **19.** s. XIV. Cualquiera porción del mismo cuerpo. *Mem. de Fernando IV*, Acad. Hist., I, p. 39. || **20.** AR. s. XVI al XX. Rentas que señalaban los ricoshombres a los caballeros que acaudillaban para la guerra. Zurita: *Anales de Aragón*, part. 1, l. 2, c. 64. || **21.** MURC. Tanda de veintiún días para riego. || **22.** AMÉR. s. XIX y XX. Medida agraria, cuya extensión varía según los países. Icazbalceta. *Dicc. Mexic.* || C. *andante.* Profesión, regla u orden de los caballeros aventureros.—C. *de carya.* Acémila, mula o macho de carga.—C. *de España.* Orden de Santiago.—C. *ligera.* MIL. Arma de combate constituída por soldados de poco peso, armados con lanza, carabina o sable. || C. *mayor.* fig. y fam. Persona bruta.—*Andarse uno en* CABALLERÍAS. fr. fig. y fam. Hacer galanterías o cumplimientos innecesarios.—*De* CABALLERÍA. fr. fig. y fam. Persona soez.—*Ser de* CABALLERÍA. fr. AND. Tener genio violento o imperativo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 7, 41, II-3, 10.

CABALLERICERO. m. AM. CENTR. y CUBA. Caballerizo, persona que cuida de las caballerizas y de sus dependientes.

CABALLERIL (de *caballero).* adj. s. XV al XVII. Concerniente o relativo al caballero. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 83; Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, III, f. 4.

CABALLERILMENTE. adv. m. s. XV. Caballerosamente, de un modo caballeroso o propio de caballeros. Villena: *Eneida*, l. 2, c. 13.

CABALLERISMO. m. Hidalguía, caballerosidad.

CABALLERITO. d. de *caballero.* s. XVIII al XX. Apl. especialmente a los adolescentes en sentido familiar. León Merchante: *Obr. poét.*, 1722, p. 406. || **2.** HOND. Planta cuya decocción se usa para curar las calenturas.

CABALLERIZA (de *caballería).* f. s. XVI al XX. Sitio o lugar cubierto destinado para estancia de los caballos y bestias de carga. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, II, p. 289. || **2.** s. XVI al XX. Conjunto de caballos o mulas de una caballeriza. Guevara: *Epist.*, f. 8. || **3.** s. XVII al XX. Conjunto de los criados y dependientes que la sirven. P. Sandoval: *Hist. de Carlos V*, part. 1.ª, l. 3, párr. 2. || *Mancarse en la* CABALLERIZA. fr. fig. y fam. con que se reprueba la ociosidad y cobardía de alguno. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 3, 36.

CABALLERIZO (de *caballería*, cat. *cavalleris).* m. s. XVI al XX. Persona que tiene a su cargo el gobierno y cuidado de la caballeriza y de los que sirven en ella. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 12. || **2.** s. XVII. Criado que va a caballo detrás de alguna persona de distinción o por boato o por resguardo. Cervantes: *Quij.*, 1, 21. || **3.** s. XVI. El picador que cuidaba y enseñaba a los caballos. D. Gracián: *Trad. de Xenofonte*, f. 188 v.° b. || **4.** ARGENT. Yegüero, el que tiene a su cargo el gobierno y cuidado de los caballos, estén éstos en el campo o en una caballeriza. Garzón: *Dicc. Argent.* || C. *de campo* o *del rey.* Empleado de la servidumbre de palacio que tenía por oficio ir a caballo a la izquierda del coche de las personas reales.—C. *mayor del rey.* Uno de los jefes de palacio a cuyo cargo estaba el cuidado y gobierno de las caballerizas reales, de la armería real y otras dependencias.—*Primer caballerizo del rey.* Inmediato subalterno y lugarteniente del caballerizo mayor. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-21.

CABALLERO, -RA (l. tardío *caballarius*, gall. *cabaleiro*, cat. y val. *cavaller).* adj. s. XII al XX. Que va a caballo. *Cantar de Mío Cid*, Menéndez Pidal, 1213; Góngora: *Obr.*, I-334. || **2.** fig. s. XVII al XX. Seguido de nombres regidos por la prep. *en*, que expresen actos de voluntad o de inteligencia, como *propósito, empeño, porfía*, etc., dícese de la persona obstinada que no se deja disuadir. Cervantes: *Quij.*, 2, 45. || **3.** m. s. XIII al XX. Hidalgo de calificada nobleza. *Partidas*, 2, tít. 21, ley 1; Góngora: *Obr.*, I-114. || **4.** s. XVI al XX. Persona que pertenece a alguna de las antiguas órdenes de caballería. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 544. || **5.** s. XVII al XX. Persona que obra con nobleza y generosidad. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 299 b. || **6.** Persona de alguna consideración o buen porte. || **7.** s. XIX y XX. Señor, término de cortesía. Tamayo y Baus: *Lances de honor*, act. 1, esc. 5. || **8.** s. XVII al XX. Baile antiguo español. Esquivel: *Arte del Danzado*, 1642, f. 38. || **9.** *Espuela de* CABALLERO. Hierba ranunculácea. || **10.** s. XIII al XVIII. Soldado de a caballo. *Crón. gen.*, c. 1., 1541, f. 204. || **11.** FORT. s. XV al XIX. Obra de fortificación defensiva que se levanta sobre el terraplén de la plaza para mejor protegerla. *Romancero gen.*, R., XVI-156 b. || **12.** ARQUIT. s. XIX y XX. Depósito de tierra sobrante colocado al lado y en lo alto de un desmonte. Matallana: *Dicc. Ferroc.* || **13.** *Maestro de los* CABALLEROS. El cabo principal de los soldados de a caballo. || **14.** interj. s. XIX y XX. Exclamación vulgar y frecuente del que hablando se dirige a otro. Ú. t. en pl. Caballero: *Dicc. Modismos.* || **15.** ZOOL. s. XVIII. Ave zancuda de la fauna española. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **16.** TAUROM. C. *en plaza.* Jinete no profesional que en fiestas reales o benéficas sale a rejonear. Es una distinción concedida a los rejoneadores profesionales, como recuerdo de la actuación de los nobles en las fiestas taurinas. || **17.** s. XIII. Caballo del ajedrez. Alfonso el Sabio: *Lib. del Ajedrez*, ms., Acad. Hist. || **18.** EXTR. Tejedor, zapatero, insecto hemíptero. Zamora: *El habla de Mérida*, 1943, p. 72. || C. *andante.* El que en los libros de caballerías se finge que anda por el mundo buscando aventuras.—C. *aventurero.* Caballero andante, el que finge que anda por el mundo buscando aventuras.—C. *cuantioso.* Hacendado que en las costas de Andalucía tenía obligación de mantener armas y caballo para salir a la defensa de la costa cuando la acometían los moros.—C. *cubierto.* Grande de España que goza de la preeminencia de ponerse el sombrero en presencia del monarca.—2. fig. y fam. Hombre descortés que no se descubre cuando lo reclama la urbanidad.—C. *de alarde.* El que tenía obligación de pasar muestra o revista a caballo.—C. *de baile.* Pareja.—C. *de conquista.* Conquistador a quien se repartían las tierras que ganaba.—C. *de contía o cuantía.* Caballero cuantioso.—C. *de espuela dorada.* El que siendo hidalgo era solamente armado caballero.—C. *de hábito.* El que lo es de alguna de las órdenes militares.—C. *de honor.* En Francia, jefe de la casa de la reina o de una dama principal.—C. *de industria o de la industria.* Hombre que, con apariencia de caballero, vive a costa ajena.—C. *de la jineta.* Soldado que montaba a la jineta.—C. *de mesnada.* El que figuraba en el acompañamiento del rey o de un noble principal.—C. *de la triste figura.* fr. fig. y fam. Persona flaca, alta y desgarbada.—C. *del milagro.* fam. Aquel que no se sabe de qué vive.—C. *de mohatra.* Persona que aparenta ser caballero no siéndolo.—C. *de premia.* El que está obligado a mantener armas y caballo para ir a la guerra.—C. *de trinchera.* FORT. Obras culminantes sobre las demás de ataque a una plaza, que se construyen a inmediación de las trincheras para instalar las baterías de brecha.—C. *en plaza.* El que torea a caballo con garrochón o rejoncillo.—C. *entretenido.* MAR. Subalterno inmediato del capitán entretenido en los tercios y galeones.—C. *mesnadero.* Descendiente de un jefe de mesnada.—C. *novel.* El que aún no tenía divisa por no haberla ganado con las armas.—C. *pardo.* El que no siendo noble alcanzaba privilegio del rey para no pechar y gozar las preeminencias de hidalgo.—C. *sin caballo.* fr. fig. y fam. Hidalgo pobre.—*A* CABALLERO. m. adv. fig. A o desde mayor altura.—*Armar* CABALLERO *a uno.* fr. Vestirle las armas otro caballero o el rey, el cual le ciñe la espada con ciertas ceremonias.—*De* CABALLERO *a* CABALLERO. fr. Entre caballeros, a estilo de caballeros.—*Poderoso* CABALLERO *es don dinero.* fr. proverb. con que se encarece lo mucho que puede el dinero.—*Ser todo un* CABALLERO. Dícese de la persona caballerosa y distinguida.—C. *pobres.* CHILE. Torrijas.—C. *pardos.* m. pl. AR. Los que sin ser hijosdalgos o nobles se armaban como francos por carta o privilegio real, recibiendo en el hombro la pescozada. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 2, 5, 7, 23, 28, 38, 39, 40, 41, 49; II-12, 16, 18, 19, 26, 31, 40, 41, 45, 46, 64. || Rég.: CABALLERO *en* su porte; *-sobre* un asno.

CABALLEROSAMENTE. adv. m. s. XV al XX. De un modo caballeroso o propio de caballeros. Pérez de Guzmán: *Valerio de las Historias*, 1543, l. 2, c. 8.

CABALLEROSIDAD (de *caballeroso).* f. s. XIX y XX. Calidad de caballeroso o proceder caballeroso. Bellvé: *Dicc. Mil.*

CABALLEROSO, -SA (de *caballero).* adj. s. XV al XX. Propio de caballeros. *Paso honroso*, Col. de Crón., f. 4. || **2.** s. XV al XX. Persona que tiene o muestra cualidades de caballero. Villena: *Eneida*, f. 62.

CABALLEROTE. m. aum. de *caballero.* s. XVII al XX. Dic. especialmente del caballero tosco y desairado en su persona. Cervantes: *Quij.*, II, 5; Góngora: *Obr.*, I, 114. || **2.** CUBA. Pez acantopterigio de uno a cinco kilogramos, de carne muy apreciada.

CABALLETA (de *caballo* por la forma). ZOOL. f. s. XVIII. Saltamontes o saltón. *D-A.*, 1726. || **2.** ARQ. s. XVIII al XX. Cada una de las tejas colocadas horizontalmente a lo largo de la arista de un tejado. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 381. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CABALLETAS (A). AND. A caballo sobre los hombres.

CABALLETE. m. s. XVII al XX. dim. de *caballo.* Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-614 b. || **2.** s. XVI al XX. Línea horizontal y más elevada de un tejado, de la cual arrancan dos vertientes. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 164. || **3.** s. XVI al XX. Potro de madera en que se daba tormento. Fr. L. de Granada: *Símb.*, R., VI-331. || **4.** s. XVII al XX. Madero en que se quebranta el cáñamo o lino. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 327. || **5.** s. XIX y XX. Pieza de los guadarneses que se compone de dos tablas juntas a lo largo y sirve para colocar las sillas de montar. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 71. || **6.** s. XIX y XX. Asnilla, sostén. J. Villanueva: *Albañil.*, 1827, p. 84. || **7.** s. XIX y XX. Caballón, lomo de tierra. Abu Zacarías: *Agric.*, 1802, I, p. 178. || **8.** s. XVII al XX. Extremo o parte más alta de la chimenea. Barbadillo: *Casa del placer*, 1620, p. 29. || **9.** s. XVIII al XX. Prominencia que la nariz suele tener en medio y la hace corva. Palomino: *Museo pict.*, l. 5, c. 5, párr. 3. || **10.** Quilla, esternón de las aves. || **11.** IMPR. Pedazo de madero asegurado con un tornillo en la pierna izquierda de la prensa de mano, donde descansa y se detiene la barra o manubrio. || **12.** PINT. s. XVII al XX. Armazón de madera compuesto de tres pies, con una tablilla transversal donde se coloca el cuadro. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 300. || **13.** FORT. s. XVI al XVIII. Caballero, obra defensiva elevada. Díaz Tanco: *Palinodias*, 1547, f. 36, c. 45. || **14.** ARQ. s. XIX y XX. Albardilla, tejadillo de los muros. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || **15.** CARP. s. XVIII al XX. Armazón o trozo de madera sobre que se asienta la obra para trabajarla. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **16.** s. XVIII. Armazón que sirve para colgar y secar las lanas en las manufacturas de ellas. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **17.** Bomba de aire de las locomotoras. || **18.** ART. s. XIX y XX. Antigua arma de fuego. Hevia: *Dicc. Mil.* || **19.** MAR. pl. s. XIX y XX. Soportes de la rueda del timón. Guardia: *Dicc. Mar.* || **20.** EXTR. Hierbecilla de los trigales que da flores encarnadas. Zamora: *El habla de Mérida*, 1943, p. 72. || **21.** LEÓN. ALBAÑ.

cab Extremo o parte más alta de una cerca de piedra, en la cual se colocan zarzas, trozos de vidrio, etc., para mayor resguardo de la heredad, casa, etc, que cierra. || **22.** Sal. Cerro que limita las diversas eras de la huerta. || **23.** Miner. Méj. s. xix y xx. Caballo, masa de roca estéril de las minas. Icazbalceta: *Dicc. Mexic.* || **24.** Argent. s. xix y xx. Utensilio de comedor. Garzón: *Dicc. Argent.* || C. *de puente.* Mil. El que en los puentes militares sostiene las viguetas sobre que descansa el tablero. C. *de pintor.* Astron. Constelación austral situada entre la Nave Argos y la Dorada. || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Ayala,* 1693; *Sobrino,* 1705.

CABALLETES (Los). m. pl. Nav. Nombre que dan en la Ribera al recreo de feria llamado *tiovivo.*

CABALLÍA. f. s. xiii y xiv. Caballería. *Fuero de Guadalajara.*

CABALLICO. m. s. xvii. d. de *caballo.* Quevedo: *Obr.,* R., XXIII-518 b. || **2.** fam. s. xvii al xx. Caballito, juguete de niños. Bobadilla: *Política,* l. 5, c. 4, n. 5. || **3.** Ar. s. xix y xx. Galápago, molde en que se hace la teja. Allué: *Alivio de Almutarafes,* p. 266. || *Hacer* caballicos. fr. fam. Dar brincos al modo de las corvetas que hacen los caballos. || C. *de San Vicente.* Nav. Saltamontes. || Cfr. *Henríquez,* 1679.

CABALLILLO (d. de *caballo).* m. s. xix y xx. Caballete del tejado. Clairac: *Dicc. Arquit.* || **2.** s. xviii. Caballón, lomo de tierra. *D-A.,* 1726. || Cfr. *Alcalá,* 1505; *Oudin,* 1607; *Minshev,* 1617; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705.

CABALLÍN. m. s. xviii y xx. Platilla, bocadillo, lienzo. *Aranc. de Aduanas.* 1782, p. 58.

CABALLINO, -NA. adj. s. xvi y xvii. Concerniente o relativo al caballo. *Actos de Cortes de Aragón,* 1664, f. 22. || **2.** m. Bot. Cierto áloe impuro usado en veterinaria.

CABALLISTA. m. s. xix y xx. Persona que entiende de caballos y monta bien. D. de Rivas: *Obr.,* 1854, V, p. 332. || **2.** And. Ladrón de a caballo. || **3.** Contrabandista de a caballo. || Cfr. *Sobrino,* 1705.

CABALLITERO, -RA. m. Cuba. Volatinero, y por ext., dueño de un circo ecuestre. Ú. t. c. f.

CABALLITO. m. s. xvii. d. de *caballo.* Lope de Vega: *Obr. no dram.,* ed. Sancha, I, p. 434. || **2.** pl. Juego de azar, en el que se gana o se pierde, según sea la casilla numerada donde cesa la rotación de una figura de caballo. || **3.** Tiovivo. Toro Gisbert: *Americ.* || **4.** Circo ecuestre. || **5.** s. xvii. La caña o palo con que juegan los niños poniéndosela entre las piernas y corriendo sobre él. Góngora: *Romances,* R., XXXII-529 b. || **6.** Méj. Metedor de los niños pequeños. Ramos Duarte: *Mexic.* || **7.** Perú. s. xix. Especie de balsa, compuesta de dos odres unidos entre sí, en la cual puede navegar un solo hombre, aun en días en que el mar esté muy alborotado. || **8.** Guat. Especie de cantárida. || **9.** Hond. El caballete de la nariz. || **10.** Venez. Golpe de punta de un trompo a otro. || C. *de Bamba.* fr. Se dice de la persona o cosa que es inútil o sirve para poco.—C. *del diablo.* Insecto del orden de los neurópteros, notable por su hermoso color azul, la fuerza de sus alas y la rapidez de su vuelo.—C. *de San Francisco.* Caballo de San Francisco, a pie.—C. *de San Vicente.* Hond. Caballito del diablo, insecto.—C. *de siete colores.* Perú. Nombre de un hermoso coleóptero, que al cogerlo deja la mano impregnada de fragancia como la del almizcle.

CABALLO (l. *caballus,* gall. *cabalo,* cat. *cavall).* m. s. xii al xx. Animal solípedo, que se domestica fácilmente y es de los más útiles al hombre. *P. del Cid,* ed. Menéndez Pidal, 2394; Góngora: *Obr.,* I, 75. || **2.** s. xvi al xx. Pieza grande del juego de ajedrez. Guevara: *Reloj de Princ.,* 1658, p. 247 d. || **3.** s. xvi al xx. Naipe que representa un caballo con su jinete. *Canc. de Horozco,* ed. Bibl. And., p. 43 b. || **4.** Burro, caballete de aserrador. || **5.** s. xviii al xx. Hebra de hilo que se cruza y atraviesa al tiempo de formar la madeja en el aspa. *D-A.,* 1726. || **6.** s. xvii al xx. Bubón, tumor purulento y voluminoso. Quevedo: *Obr.,* R., LXIX-138 b. || **7.** Cola de caballo, hierba de la familia de las equisetáceas. || **8.** s. xvi. Soporte del asador. Granado: *Arte de cocina,* 1599, p. 27. || **9.** s. xvi. Cierta fruta americana. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias,* 1851, I, p. 288. || **10.** s. xv. Quilla de las aves. Villena: *Arte cisoria,* 1879, p. 49. || **11.** s. xviii. Caballa, pez. Villarroel: *Obr.,* 1794, VIII, p. 268. || **12.** s. xviii. Asnilla de andamios. Palomino: *Museo pict.,* l. 7, c. 4, párr. 8. || **13.** s. xviii. Banco usado en las fábricas de cristales. Terreros: *Dicc.* || **14.** Tonel, medida de capacidad de los buques. || **15.** Astron. s. xiii al xx. Pegaso. Constelación septentrional notable situada a continuación y al Occidente de Andrómeda. || **16.** Mar. s. xix y xx. Guardamancebo. *Dicc. Mar. esp.,* 1831. || **17.** Miner. Masa de roca estéril que corta el filón metalífero. || **18.** Mil. Soldados en sus correspondientes caballos. || **19.** m. Ar. Insecto ortóptero que tiene las patas delanteras muy altas. || **20.** Sal. s. xviii al xx. El vástago más fuerte que brota de la cepa; la rama más desarrollada de la vid. Terreros: *Dicc.,* 1786, s. v. || **21.** And. Vitic. Palo que en las bodegas de vinos se mete entre dos botas formando andamio, con un soporte en el piso. || **22.** And. Miner. Balsa que, sujeta por cuatro cables o cinteros, se cuelga en el pozo de una mina para empedrarlo. || **23.** adj. Méj. Estúpido, bobo, tonto. Ramos Duarte: *Mexic.* || **24.** pl. Méj. Calzones. Ramos Duarte: *Mexic.* || **25.** P. Rico. Baile de garabato. Malaret: *Provinc. de Puerto Rico.* || **26.** P. Rico. Medida de ciertos productos agrarios. || **27.** Cuba. Medida de carga de las caballerías equivalente a ocho arrobas. || **28.** Méj. Baile introducido por los primeros españoles que llegaron al país. || **29.** Golpe dado por un jinete a un peatón. || **30.** pl. Perú. Valladares de piedras y palos entretejidos, para defender de las inundaciones de los ríos los terrenos de cultivo. || C. *a la brida.* Caballo de montar.—C. *aguililla.* En algunos países de América, cierto caballo muy veloz en el paso.—C. *blanco.* Persona que apronta el dinero para una empresa dudosa.—C. *coraza.* Coracero de a caballo.—C. *de acero.* Velocípedo.—C. *cojo.* Caballito, juguete de niños.—C. *de agua.* Hipopótamo.—C. *de albarda.* Caballo albardón, o de carga.—C. *de aldaba.* Caballo de regalo.—C. *de andar.* Argent. Caballo de montar.—C. *de batalla.* El que los antiguos guerreros y paladines se reservaban para el día del combate.—2. fig. Aquello en que sobresale el que profesa un arte o ciencia y en que más suele ejercitarse.—3. fig. Punto principal de una controversia.—C. *de buena boca.* Persona que se acomoda fácilmente a todo, sea bueno o malo.—C. *de campo.* El que servía para paseo y para ejercicios campestres.—C. *de caña.* Caballito, juguete de niños.—C. de *Frisa* o *Frisia.* Mil. Madero de regular escuadría que se usa como defensa contra la caballería y para cerrar pasos importantes.—C. *del diablo.* Caballito del diablo. Insecto de color azul.—C. *de guía.* Mil. El caballo que va a la cabeza del tiro en los carruajes militares.—C. *de madera.* pl. Tiovivo.—C. de *mano.* El que se engancha a la derecha de la lanza.—C. *de mar.* Caballo marino. Hipocampo, pez lofobranquio.—C. *de palo.* Artefacto de madera, en forma de caballo, que sirve para la enseñanza de la equitación y de la gimnasia.—2. fig. y fam. Caballete del tormento.—3. fig. y fam. Cualquier embarcación.—C. *de pecho.* Argent. Caballo de tiro.—C. *de regalo.* El que se tiene reservado para el lucimiento.—C. *de río.* Hipopótamo.—C. *de rúa.* Caballo de paseo.—C. *de San Francisco.* fam. Los pies.—C. *de silla.* El que se engancha a la izquierda de la lanza.—2. El que se usa para montar.—C. *de tiro.* El que se emplea para arrastre.—C. *de tronco.* Cada uno de los dos caballos que se enganchan inmediatos al carruaje.—C. *de vapor.* Unidad de medida que expresa la potencia de una máquina y representa el esfuerzo necesario para levantar, a un metro de altura en un segundo 75 kilogramos.—C. *dinámico.* Caballo de vapor.—C. *ligero.* Mil. El que no lleva armas defensivas, y por eso se revuelve y maneja con más facilidad.—C. *limonero.* El que se engancha entre las limoneras del carruaje.—C. *marino.* Hipopótamo.—C. *mayor.* Astron. Pegaso, constelación septentrional.—C. *menor.* Astron. Constelación boreal situada al Oriente del Pegaso.—C. *mulero.* El aficionado a mulas, y que se enciende demasiado con ellas.—C. *padre.* El que los criadores tienen destinado para la monta de las yeguas.—C. *pajarero.* Perú. Caballo espantadizo, que de todo se asusta, asombra, espanta.—C. *paramero.* Perú. El que desde potro está enseñado a correr por sitios escarpados y peligrosos.—C. *recelador.* El destinado para incitar a las yeguas.—C. *volante.* Mil. El soldado de caballería ligera que hacía las descubiertas.—*A* caballo. m. adv. Montado en una caballería.—2. Nav. A horcajadas sobre una persona, madero, banco, etc.—*A los pies de los* caballos. Entre los pies de los caballos.—*A mata* caballo. m. adv. Atropelladamente, muy de prisa.—*Andar a* caballo. fr. fig. y fam. Chile. Poseer varias artes o facultades.—*Armarse el* caballo. fr. Impedir el caballo el efecto de la brida, encorvando el cuello hasta apoyar en el pecho las camas del bocado.—*Caer uno bien,* o *mal a* caballo. fr. fig. y fam. Estar airoso a caballo y manejarlo con garbo, o al contrario.—*Con mil de a* caballo. expr. fam. de enojo. Ú. más generalmente para despedir a uno.—*De* caballos. m. adv. A caballo, montando en una caballería.—*Entre los pies de los* caballos. Es tomada la metáfora de los que caen en la guerra y son pisados de los caballos, que por milagro escapan con la vida.—*Hacer mal a un* caballo. Trabajarle con destreza, manejándole de suerte que obedezca al freno y a la espuela, a la voluntad del jinete.—*Pasársele a uno el* caballo. fr. fig. y fam. Chile. Extralimitarse, excederse.—*Poner a uno a* caballo. fr. Empezar a enseñarle y a adiestrarle en el arte o habilidad de andar a caballo.—*Sacar uno bien,* o *limpio el* caballo. fr. En el manejo de caballería y particularmente en las corridas de toros, salir del lance o de la suerte que el caballo padezca.—*Salir en* caballo *blanco.* fr. fig. y fam. Guat. Salir bien de un negocio.—*Ser de a* caballo. fr. Argent. Ser un buen jinete.—2. Méj. fam. Fumar cigarro puro y no de papel.—*Subir uno a* caballo. Montar a caballo.—C. *blanco.* Méj. Persona consentidora.—C. *rucio.* Venez. En la región de Los Llanos es una lluvia lejana que parece acercarse.—*Andar a* caballo *una cosa.* Argent., Chile y Urug. Haber carencia o escasez de ella.—*Dar* caballo. Méj. Tomar cuatro personas a otra por brazos y piernas y, ya tendida, montar otra sobre el cuerpo del paciente, al cual alzan y bajan como si lo manteasen.—*Estar a* caballo *en una cosa.* Chile. Conocerla a fondo.—*Guardar* caballo. Chile. Reservar fuerzas

C

C o energías para hacerlas valer en su oportunidad.—*No parar* CABALLO. CHILE. No presentar a correr un caballo.—2. Faltar a un compromiso.—*Pararle el* CABALLO *a uno.* ANTILLAS. Pararle el carro; contenerlo, moderarlo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Santaella (caballico)*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 17; II-12, 13, 14, 40, 43.

CABALLÓN. m. aum. de *caballo.* || **2.** Lomo de tierra arada que queda entre surco y surco. || **3.** s. XIX y XX. El que se levanta con la azada para formar y dividir las eras de las huertas, y para plantar las hortalizas. Abu Zacaría: *Agric.*, 1802, I, p. 356. || **4.** s. XIX y XX. El que se dispone para contener las aguas o darles dirección en los riegos. Oliván: *Agric.*, 1856, p. 101. || **5.** AR. Decena. Coll: *Dicc. Arag.*

CABALLONA. f. Nombre que en el juego de ajedrez se da a la reina o dama.

CABALLOTE. d. de *caballo*, Potro de tormento. || **2.** MIL. s. XIX y XX. Máquina antigua de artillería. D'W.: *Dicc. Mil.* || **3.** fam. s. XIX y XX. Mujer desgarbada. Caballero: *Dicc. de Modismos.*

CABALLUELO. m. s. XVII. d. de *caballo.* Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 618 b.

CABALLUCOS DEL DIABLO. pl. SANT. Pertenece a la mitología montañesa. Conocido también con el nombre de brujas, que cambian de tamaño y de forma en la noche de San Juan.

CABALLUNO, -NA. adj. s. XV al XX. Relativo al caballo o semejante a él. Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 5. || **2.** Dic. de las cosas más grandes o recias de lo que ordinariamente son sus semejantes. || **3.** f. Excremento de las caballerías. Ú. en León. || **4.** LEÓN. Arvejana. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CABÁN. m. s. XVII. Medida de capacidad usada en Filipinas. Salcedo: *Pesas y medidas de Filipinas*, s. v.

CABANA. f. MAR. s. XIX y XX. Bote de dos proas para el servicio de los puertos. *Dicc. Mar. esp.*, 1831. || **2.** MAR. s. XIX y XX. Pontón que servía de cuerpo de guardia. *Dicc. Mar. esp.*, 1831. || **3.** MAR. Habitación pequeña destinada en los buques de guerra a un contramaestre, y a un pasajero en los mercantes. || **4.** MAR. Especie de buque fluvial usado en Francia, a mediados del s. XVII. || **5.** f. AST. Establo hecho en el campo.

CABANERO. m. s. XIII. Persona que cuida de la cabana. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 334.

CABANGA. f. PANAMÁ. Dulce de papaya. || **2.** AM. CENTR. Tristeza. || *Comer* CABANGA. PANAMÁ. Sentir nostalgia.

CABANILLA. f. ÁL. s. XIX y XX. Hueco que queda entre las piernas de un hombre sentado. Baráibar: *Voc. Al.*

CABANÍN. m. AST. Cabaña hecha en el monte de Sueve.

CABANÓN. AST. Tendenjón, tienda pequeña o barraca mal construída.

CABAÑA (l. tardío *capanna*, choza; célt. *capere*, caber; gall. *cabana*, cat. *cabanya*). f. s. XIII al XX. Casilla tosca hecha en el campo para refugio de pastores, pescadores y gente humilde. Berceo: *S. Dom.*, 96; Góngora: *Obr.*, II, 55. || **2.** s. XIV al XX. Número considerable de cabezas de ganado. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 292. || **3.** s. XVIII al XX. Recua de caballerías que se emplea para portear granos. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XVIII al XX. En el juego de billar, espacio dividido por una raya en la cabecera de la mesa, desde el cual juega el que tiene bola en mano. *D-A.*, 1726. || **5.** PINT. Cuadro en que hay pintadas cabañas de pastores con aves y animales domésticos. Poleró: *Trat. de la Pintura*, p. 268. || **6.** EXTREM. s. XIX y XX. Cabañería. Ración de pan, aceite, vinagre y sal que se da a los pastores para mantenerse una semana. || **7.** LEÓN. Lugar o monte donde pasta en el verano el ganado que se necesita para el trabajo y para dar leche. || **8.** AND. Época del año en que se fabrica el queso. || **9.** AND. Lugar donde se fabrican los quesos. || **10.** SANT. Lugar donde pasta el ganado vacuno durante el verano. || **11.** SANT. Edificio dedicado a almacenar el forraje que se destina a la henificación, y en el cual se guarecen los pastores y el ganado. || **12.** SANT. Conjunto de ganados pertenecientes a un pueblo, que se manda a los pastos de verano en los puertos de las cordilleras. || **13.** ARGENT. s. XIX y XX. Estancia, hacienda o finca rural donde se atiende a la cría y mejora del ganado. Garzón: *Dicc. Argent.* || **14.** COLOMB. Lugar en que se guardan animales de raza. || C. *real.* Conjunto de ganado trashumante propio de los ganaderos que componían el Concejo de la Mesta. || *El tiempo de* CABAÑA. Época de llevar el ganado a pastar. Mateo Alemán: *Clás. c.*, LXXIII-113. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-50.

CABAÑAL. m. AR. s. XVII al XX. Cabañera, cañada, vía para los ganados. *Orden. de Huesca*, p. 36. || **2.** s. XIX y XX. Población formada de cabañas. Campoamor: *Poesías*, ed. Bibl. Universal, XLVIII, p. 183. || **3.** SAL. s. XIX y XX. Cobertizo formado de ramaje para cobijar el ganado. Lamano: *Diál. Salm.* || Cfr. *Siesso*, 1720.

CABAÑALERO, -RA. adj. Natural de El Cabañal o Pueblo Nuevo del Mar, pueblo de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

CABAÑERA (de *cabaña*). f. AR. s. XIX y XX. Cañada, vía para los ganados. Borao: *Dicc. Arag.* || **2.** SANT. Se dice de la res que se acomoda mejor en los pastos de las brañas.

CABAÑERÍA (de *cabañero*). f. Ración de pan, aceite, vinagre y sal que se da a los pastores para mantenerse una semana.

CABAÑERO, -RA (de *cabaña;* gall. *cabaneiro*). adj. Concerniente o relativo a la cabaña. || **2.** m. s. XIV al XX. Persona que cuida de la Cabaña, ganado o recua. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 292. || **3.** s. XVII al XX. Caballería que lleva el hato de los cabañeros. Coll: *Dicc. Arag.* || **4.** AR. Dueño de una cabaña. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CABAÑÉS, -SA. adj. Natural de Cabañas, villa de la prov. de La Coruña. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CABAÑIL. adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo a las cabañas de los pastores. *Orden. de Lorca*, ord. 18, p. 9. || **2.** m. s. XVIII al XX. Persona que cuida de la cabaña o recua. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **3.** Cabaña, cabezas de ganado. || **4.** s. XVIII. Dic. despectivamente de un conjunto de personas. Villarroel: *Obr.*, 1794, III, p. 214. || **5.** Bestia de una cabaña. || **6.** m. AND. Sopa de ajo.

CABAÑIL. adj. Natural de Cabañas de Yepes, villa de la prov. de Toledo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CABAÑILLA. f. pl. s. XIII. Cabañuelas, fiesta de los judíos. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 423 b.

CABAÑÓN. m. LEÓN. Novillo de dos años que pasta todo el verano en la cabaña o monte.

CABAÑUELA. f. s. XIII al XX. d. de *cabaña. Partidas*, 1, tít. 4, ley 90. || **2.** pl. s. XIX y XX. Cálculo que, observando las variaciones atmosféricas en los doce o veinticuatro primeros días de agosto, forma el vulgo para pronosticar el tiempo que ha de hacer en cada mes del año siguiente. Alarcón: *Nov. cortas*, 1881, p. 299. || **3.** s. XVIII al XX. Fiesta de las cabañuelas, que celebraban los judíos en Toledo. *D-A.*, 1726. || **4.** AND. Montón de los haces de garbanzos, matalahuga, etc. || **5.** ARGENT. Primeras lluvias de verano. Bayo: *Coc. criollo esp.* || **6.** TABASCO (Méj.). Lluvia en los meses de invierno. || **7.** Lluvia menuda en que a la vez alumbra el sol. || *Andar*, o *estar, cogiendo* CABAÑUELAS. VENEZ. fr. fam. Estar sin oficio ni beneficio, estar ocioso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715.

CABAREJA. m. AND. Cordel de tracción de una máquina agrícola.

CABARET (fr. *cabaret*). m. s. XIX y XX. Casa o sitio público donde la gente se reúne para beber, bailar y esparcirse. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, III, p. 358. || **2.** Taberna.

CABARGA. f. BOL. Envoltura de cuero que suple la herradura en el ganado vacuno. Bayo: *Voc. criollo-esp.*, s. v.

CABARRA. f. SANT. y AST. Garrapata.

CABARRETA. f. SANT. Pina o dentellón que se coloca al final de la lanza de la carreta para sujetar el yugo.

CABARRÓN. m. SANT. Rezno o cabarra grande, garrapata.

CABARRÓN, -NA. adj. AST. Variedad de pruno pequeño, duro y muy agrio.

CABARRUCHO, -CHA (l. *scaber*, tosco). adj. AR. Dic. de la persona de poca inteligencia, ruda.

CABÁS (fr. *cabas*, cat. *cabás*). m. Sera pequeña, esportilla o cestillo de que usan las mujeres para guardar sus compras. || **2.** s. XIX y XX. Maletín de mano, usado especialmente para viaje. L. M. de Lara: *La vuelta al mundo*, 1875, act. 2, esc. 9. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CABASIA. MINER. f. Cabasita.

cab

CABASITA. Miner. f. Hidrosilicato de alúmina y cal, perteneciente al grupo de las ceolitas.

CABAYA. s. xviii y xix. **Cabaza,** manto. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CABAZA (de *capa*). f. xvi y xvii. Manto largo o gabán. Comend. Núñez: *Refr.*, 1555, s. v.

CABAZO. m. Ast. Edificio que substituye al hórreo y a la panera del centro de Asturias.

CABAZÓN. m. s. xiii. Término, acabamiento, fin de una obra. Berceo: *Sta. Oria*. 202.

CABCIÓN. f. s. xiii al xv. **Caución,** prevención, precaución o cautela. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 464.

CABDAL (l. *capitalis*, de *caput, -itis*, cabeza). adj. **Caudal,** o real, dicho del águila. || **2.** adj. s. xii al xv. Principal. Dic. de la persona o cosa que tiene el primer lugar. *Poema del Cid*, 698; *Canc. de Baena*, p. 608. || **3.** s. xii al xv. Caudaloso, de mucha agua. *Cantar de Mío Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1954, v.°; Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 20. || **4.** m. s. xii al xv. **Caudal.** *Cantar de Mío Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1442. || **5.** Blas. s. xiii al xviii. Insignia militar que remataba en tres farpas. *Partidas*, 2, tít. 23, ley 13. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *D-A.*, 1726.

CABDALERO, -RA (de *cabdal*). adj. s. xiii. Principal. Dic. de la persona o cosa que tiene el primer lugar. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 348; Berceo: *Sacr.*, 22. || **2.** s. xiii. **Grande.** *Lib. de Alexandre*, 2002, R., LVII-208 b. || **3.** s. xiii al xv. Tesorero. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 77.

CABDALOSO, -SA (de *cabdal*). adj. s. xv. **Caudaloso.** *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX-51. || **2.** s. xv. **Acaudalado.** *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-292.

CABDEL. m. s. xvii y xviii. Capitán de cien hombres de a caballo. Covarr.: *Tes.*, 1674, f. 112. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CABDELLADOR (de *cabdellar*). m. s. xiii al xviii. **Caudillo.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 9, tít. 2, ley 8. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CABDELLAMIENTO. m. s. xiii. **Acaudillamiento.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1299.

CABDELLAR. tr. s. xiii al xvii. **Cabdillar,** acaudillar. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 98. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CABDIELLO. m. s. xiii y xiv. **Cabdillo,** caudillo. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 7.

CABDILLADGO. m. s. xv. Empleo de caudillo. F. Mejía: *Nobil. de los Reinos de España*, 1492, l. 1, c. 63.

CABDILLAMIENTO (de *cabdillar*). m. s. xv. **Acaudillamiento.** Cartagena: *Doctr. de Caballeros*, 1487, l. 2, tít. 7, f. 26

CABDILLAR (de *cabdillo*). tr. s. xiii al xv. **Acaudillar.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 74.

CABDILLO (l. *capitellum*, de *caput*, cabeza). m. s. xiii al xv. **Caudillo.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 298. || Cfr. *Aldrete*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Berganza*, 1721.

CABE. m. s. xvii. Golpe de lleno que en el juego de la argolla da una bola a otra. Correas: *Voc. Refr.*; Lope de Vega: *Clás. c.*, XXXIX-150. || **2.** Chile. *C. de pala.* Ocasión o lance que impensadamente se ofrece para lograr lo que se desea. || *C. de paleta.* En el juego de la argolla, suerte que consiste en quedar las dos bolas a tal distancia que a lo menos cabe entre ellas la pala con que se juega.—*Dar* cabe. Amér. fr. fam. Dar ocasión.—*Dar un* cabe. fr. fig. y fam. Causar un perjuicio o menoscabo. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CABE (abrev. de la loc. *acab de*, del l. *caput*). s. xii al xx. Cerca de, junto, a. Ú. aún en poesía. *Poema del Cid*, 3682; *Partidas*, 1, tít. 4, ley 67; *J. Ruiz*, 1350.

CABEAR (de *cabo*). tr. s. xiii y xiv. Poner cabos, extremos, puntas o vivos. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 813. || **2.** Igualar, ajustar una cosa con otra. || **3.** Sal. s. xix y xx. Parar, detenerse, descansar. Lamano: *Diál. Salm.*

CABECARES. m. pl. Etnogr. Tribu indígena de Costa Rica.

CABECEADA. f. Chile. **Cabeceo,** acción y efecto de cabecear o mover la cabeza.

CABECEADERO. m. Miner. s. xix y xx. Sitio del hastial donde se apoya el extremo de un estemple. Clairac: *Dicc. Arquit.*

CABECEADO (de *cabecear*). m. s. xviii al xx. Mayor grueso que se daba en la parte superior al palo de algunas letras. Aznar de Polanco: *Arte de escribir*, I, c. 15.

CABECEADOR, -RA (de *cabecear*). adj. Que cabecea. || **2.** m. s. xix. Cabecera, albacea. Escriche: *Dicc. Leg.* || **3.** Chile. s. xix y xx. Gamarra del caballo. Echeverría: *Voc. Chil.* || **4.** Dep. En el juego del fútbol, jugador que despide el balón con la cabeza.

CABECEAMIENTO. m. s. xix y xx. Cabeceo, acción y efecto de cabecear. *Dicc. Mar. esp.*

CABECEAR (de *cabeza*). intr. s. xiv al xx. Mover o inclinar uno la cabeza a un lado o a otro. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 280; *La pícara Justina*, ed. Puyol, p. 106. || **2.** s. xvi al xx. Volver la cabeza de un lado a otro en demostración de que no se asiente a lo que se oye o se pide. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 199. || **3.** s. xvi al xx. Dar cabezadas o inclinar la cabeza hacia adelante, cuando uno se va durmiendo. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-502. || **4.** s. xix y xx. Mover los caballos u otros animales la cabeza de alto a bajo reiteradamente. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 241. || **5.** s. xvii al xx. Hacer la embarcación un movimiento de proa a popa, bajando y subiendo alternativamente una y otra. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, f. 18. || **6.** Moverse demasiado hacia adelante y hacia atrás la caja de un carruaje. || **7.** s. xvii al xx. Inclinarse a una parte o a otra lo que debía estar en equilibrio. García Conde: *Albeit.*, p. 233. || **8.** s. xvii. Echar cabeza la cebolla, el ajo y plantas semejantes. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 369. || **9.** fig. s. xviii al xx. Moverse o agitarse alguna cosa, como si cabeceara. Tosca: *Comp. Matem.*, 1709, V, p. 464. || **10.** Arq. s. xvii al xx. Torcerse las vigas y maderos gruesos. Covarrubias: *Tes.*, s. v. || **11.** tr. Dar a los palos de las letras el cabeceado, o mayor grueso en la parte superior de la letra. || **12.** s. xix y xx. Echar un poco de vino añejo en las cubas o tinajas del nuevo para darle más fuerza. Aranguren: *Cartilla físico-médica.* || **13.** s. xvii al xx. Poner el encuadernador cabezadas a un libro. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-469 b. || **14.** s. xvii al xx. Coser en los extremos de las esteras o ropas unas listas o guarniciones que la hagan más fuerte y de mejor vista. *Pragmática de Tasas*, 1680, f. 27. || **15.** Poner nuevo pie a las calcetas. || **16.** s. xvii. Hacer o formar cabeza a los clavos y cosas semejantes. Vinuesa: *Arte de herrar*, 1680, p. 46. || **17.** Agr. Arar las cabeceras, los extremos de una tierra de labor adonde no puede llegar el surco que abre el arado. || **18.** Med. s. xvi y xvii. Ligar los nervios o los vasos sanguíneos. Vargas: *Milicia y descrip. de las Indias*, 1599, l. 2, f. 31. || **19.** tr. Taurom. Mover el toro la cabeza en distintas direcciones al embestir, con lo que hace su acometida incierta y peligrosa. || **20.** Cuba y P. Rico. Unir cierto número de hojas de tabaco, atándolas por los pezones. Malaret: *Provinc. de Puerto Rico.* || **21.** Chile y Guat. s. xx. Formar las puntas o cabezas de los cigarros. Román: *Dicc. Chil.* || **22.** Venez. s. xix y xx. Vacilar. Picón Febres: *Voc. Venez.* || **23.** Venez. Dícese cuando los ríos empiezan a aumentar o a disminuir el caudal de sus aguas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CABECEIRA. f. Ast. Cabecera.

CABECEIRO. m. Ast. **Cabezada,** pieza del arado.

CABECEO. m. s. xviii al xx. Acción y efecto de cabecear. *D-A.*, 1726. || **2.** m. Taurom. Acción y efecto de cabecear.

CABECEQUIA (de *cap.* y *acequia*). m. Ar. s. xvii al xx. Persona que tiene a su cargo el cuidado de las acequias y la distribución de las aguas para el riego. *Ordin. de Huesca*, f. 116. || **2.** Ar. s. xix y xx. Guarda de viñas. Borao: *Dicc. Arag.*

CABECERA (de *cabeza;* gall. *cabeceira*, cat. *cabecera*). f. s. xv. Cabecero de linaje. F. Mejía: *Nobil. de los Reinos de Esp.*, l. 1, c. 4. || **2.** s. xviii al xx. Principio o parte principal de algunas cosas. *D-A.*, 1726. || **3.** s. xvi al xx. Parte superior de un sitio donde se sientan las personas más dignas. *Recopil.*, l. 9, tít. 30, ley 58. || **4.** s. xiii al xx. Parte de la cama donde se ponen las almohadas. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, Solalinde, I, p. 246 b. || **5.** s. xv al xx. Tabla o barandilla de la cama de la parte de la cabeza. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-381. || **6.** s. xvi. Lugar correspondiente a la cabeza en una tumba. Oviedo: *Lib. de la Cámara Real*, 1870, p. 114. || **7.** Médico de cabecera, el que asiste especialmente y de continuo al enfermo. || **8.** s. xvi al xx. Tratándose de la mesa, principal y más honorífico asiento de ella. Torres Naharro: *Propal.*, Lib. de Ant., I, p. 384. || **9.** s. xix y xx. Nacimiento de un río. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 270. || **10.** s. xvi al xx. Capital o población principal de un territorio o distrito. *Recopil.*, l. 6, tít. 1, ley 4. || **11.** s. xvii. Barrio o arrabal de una ciudad.

Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII, p. 267. || **12.** s. XVIII al XX. Adorno que se pone en la cabeza de una página, capítulo o parte de un impreso. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **13.** Cada uno de los dos extremos del lomo de un libro. || **14.** Cada uno de los dos extremos de una tierra de labor, adonde no puede llegar el surco que abre el arado. || **15.** s. XVI al XX. Almohada, o lo que se emplea como tal. *Romances Viejos*, Bibl. Clás., CCVIII, p. 121. || **16.** s. XVI al XVIII. Cabeza o principio de un escrito. Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, 1512, f. 59. || **17.** s. XIII. Albacea o testamentario. *Crón. gen.*, 1541, f. 307. || **18.** s. XV y XVI. Capitán o cabeza de un ejército, provincia o pueblo. Mármol: *Descrip. de Africa*, 1573, f. 12. || **19.** MIN. Jefe de una escuadrilla de barreneros. || **20.** ARQ. s. XVII al XX. Testero o parte principal de una Iglesia donde se encuentra el Santuario. Pellicer: *Mem. del Adelantado del Yucatán*, f. 8. || **21.** MIL. Vigueta que sujeta el tablero en los puentes militares. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || **22.** f. pl. IMPR. Cuñas de madera con que por la parte superior se asegura el molde a la rama. || **23.** m. SAL. Cabeza de familia. || **24.** AND. Arrendatario de tierra de labor, que entre los demás colonos, se encarga con el dueño en el reparto, pago de renta, etc. || **25.** f. AND. En las bancas de monte o ruleta, los que tiran. || C. *de puente*. Cabeza de puente, fortificación que los defiende.—*Asistir o estar uno a la* CABECERA *del enfermo*. fr. Asistirle continuamente para todo lo que necesite. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-36, 37; II-31, 74.

CABECERÍA (de *cabecera)*. f. Terquedad. || **2.** fig. Primacía, superioridad, ventaja que una cosa tiene con respecto a otra de su especie.

CABECERO, -RA (de *cabeza;* gall. *cabeceiro*, cat. y val. *cabecer)*. adj. s. XV al XVII. Cabezudo, terco. *Princ. de Viana, Ética*, l. 7, c. 11. || **2.** m. s. XV. Origen de una casa o linaje. Cibdarreal: *Epist.*, epist. 51, 1499, p. 83. || **3.** s. XVII. Albacea o testamentario. Cáceres: *Paráphr. de los Psalmos*, psal. 49. || **4.** s. XIX y XX. Capataz. Garcés: *Voc. Caminos*. || **5.** s. XIX. Cabecera de la cama. Alarcón: *El sombrero de tres picos*, 1882, p. 184. || **6.** CARP. s. XVII al XX. Dintel de madera. Espinosa: *Manual de albañilería*. || **7.** AR. s. XIX y XX. Inquilino que representa al dueño de la casa para el cobro de los alquileres de los demás. Borao: *Dicc. Arag.* || **8.** AR. Jefe de una cuadrilla. || **9.** SAL. El caballete de la regadera central en las huertas. || **10.** SAL. Campo o era en las huertas. || **11.** AND. Tronco de árbol que sirve de cabeza en una candela. || **12.** adj. AR. Dic. del vino que tiene muchos grados de alcohol. || **13.** adj. SANT. Dícese de lo que va en cabeza o del que va de guía. || **14.** m. SEG. Guía de los dalladores, el que dalla delante. || **15.** IMPR. Cajista que compone los titulares.

CABECIANCHO, -CHA. adj. s. XVII al XX. De cabeza ancha. *Pragmática de Tasas*, 1680, f. 29. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CABECIDUREZ. f. AMÉR. Testarudez.

CABECIDURO, -RA (de *cabeza* y *duro)*. adj. COLOMB. Testarudo. Malaret: *Provinc. de Puerto Rico*; Betancourt: *Colombianismos*, 1953, s. v.

CABECIJUNTO. adj. s. XVII al XX. Que tiene la cabeza junta con la de otro. Góngora: *Obr.*, 1921, I, p. 164.

CABECIL. m. s. XVIII. Rodete que se pone en la cabeza para llevar el cántaro u otra cosa de peso. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CABECILLA. f. s. XVII al XX. d. de *cabeza*. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 269. || **2.** Conjunto de dobleces con que se cierra el tubo de papel de algunas clases de cigarrillos, para que no se caiga la picadura. || **3.** com. fig. y fam. s. XVIII al XX. Persona de mal porte, de mala conducta o de poco juicio. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XIX al XX. Jefe de rebeldes. Alarcón: *El Capitán Veneno*, 1881, p. 104. || **5.** s. XVI y XVII. Botón que contiene la semilla en varias plantas dormideras, en las cuales está la simiente. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 98. || **6.** CHILE. Arzón, fuste delantero o trasero de la silla de montar. Román: *Dicc. Chil.*

CABECINEGRO. m. AND. Pájaro pequeño de capa parda y cabeza negra.

CABECISTA. m. PERÚ. Jefe, director.

CABECITA. m. AND. Papafigo, pájaro, en Jaén.

CABEDERO, -RA (de *caber)*. adj. s. XIII y XIV. Que puede admitirse o suceder. *Partidas*, 3, tit. 23, ley 8. || **2.** adj. SANT. Que tiene cabida.

CABEGA. BOT. s. XVII. Planta americana. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 416.

CABEL. s. XIII y XIV. Junto a. *Fuero de Berviesca; J. Ruiz*, 1350.

CABELLADA. adj. BLAS. s. XVIII y XIX. Cabeza humana con cabello de color diferente del natural. Aldazával: *Comp. Heráldico*, 1775, p. 222.

CABELLADO, -DA. adj. s. XVII. De color castaño con visos. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 121; *Espinosa*, R. M., 417. || **2.** s. XVII. Dícese de las cosas que tienen filamentos. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 219. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios*,. 1620.

CABELLADURA (de *cabellar)*. f. s. XIII al XVI. Cabellera, el pelo de la cabeza. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 90. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (coma)*, 1565; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CABELLAR. intr. s. XVIII al XX. Echar cabello. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVII al XX. Ponérselo postizo. Ú. t. c. r. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-131. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CABELLAJO. m. s. XVII. d. de *cabello*. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., LXIX, 131.

CABELLERA (de *cabello)*. f. s. XVI al XX. El pelo de la cabeza, especialmente el largo y tendido sobre la espalda. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 520. || **2.** s. XV al XVIII. Pelo postizo. Alvarez Gato: *Poesías*, f. 55. || **3.** fig. s. XIX y XX. Fronda o ramaje de los árboles. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 334. || **4.** fig. s. XIX y XX. Conjunto de filamentos semejantes al cabello humano. *Doc. del Archivo Munic. de Madrid*, 1909, I, p. 330. || **5.** ASTRON. s. XVIII al XX. Ráfaga luminosa de que aparece rodeado el cometa crinito. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, VII, n. 1214. || C. *de Berenice*. ASTRON. Constelación boreal situada debajo de los Lebreles y al Oriente del Boyero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-8.

CABELLO (l. *capillus)*. m. s. XIV al XVIII. Cada uno de los pelos que nacen en la cabeza. Canciller López de Ayala: *Rimado de Palacio*, R., LVII, p. 453 b. || **2.** s. XVI al XVIII. Conjunto de todos ellos. Montemayor: *La Diana*, 1559, l. 2, f. 34. || **3.** pl. Barbas de la mazorca del maíz. || **4.** m. pl. PERÚ. Fideos sumamente delgados, especiales para los enfermos. || C. *de ángel*. Dulce de almíbar que se hace especialmente con la cidra cayote.—C. *de capuchino*. BOT. Cuscuta, planta parásita.—C. *merino*. El crespo y muy espeso.—*Andar a los* CABELLOS. fr. fam. Asirse o tirarse de los cabellos los que se pelean.—*Asirse uno de un* CABELLO. fr. fig. y fam. Aprovecharse o valerse de cualquier pretexto para conseguir sus deseos.—*Cortar uno un* CABELLO *en el aire*. fr. fig. Tener gran perspicacia o viveza en comprender las cosas.—*En* CABELLO. m. adv. Con el cabello suelto.—*En* CABELLOS. Con la cabeza descubierta y sin adorno.—2. Decíase de la mujer soltera.—*Estar uno colgado de un* CABELLO *o de los* CABELLOS. fr. fig. y fam. Estar con sobresalto, duda o temor esperando el fin de algún suceso.—*Estar una cosa pendiente de un* CABELLO. fr. fig. y fam. Estar en riesgo evidente.—*Hender uno un* CABELLO, o *un* CABELLO *en el aire*. fr. fig. Cortar un cabello en el aire, tener gran perspicacia en comprender las cosas.—*Llevar a uno de un* CABELLO. fr. fig. y fam. con que se denota la facilidad que hay de inclinar a lo que se quiere el que es muy dócil.—*Llevar a uno de* o *por los* CABELLOS. fr. fig. Llevarle contra su voluntad o con violencia.—*No faltar un* CABELLO *a una cosa*. fr. fig. y fam. Estar completo, o en inminencia muy próxima de estarlo. Dícese de otros modos semejantes.—*No estimar en, importar, montar, tener en* o *valer un* CABELLO. fr. fig. y fam. Ser de muy poca importancia.—*Partir uno un* CABELLO *en el aire*. Cortar un cabello en el aire, ser perspicaz en comprender las cosas.—*Podérsele ahogar a uno con un* CABELLO. fr. fig. y fam. Estar muy acongojado y falto de espíritu.—*Ponérsele a uno los* CABELLOS *de punta*. fr. Ponérsele los pelos de punta, erizársele el cabello, sentir gran pavor.—*Tirar a uno de los* CABELLOS. Llevar a uno de o por los cabellos, llevarlo contra su voluntad.—*Tocar a uno en un* CABELLO o *en la punta de un* CABELLO. fr. fig. Ofenderle en una cosa muy leve.—*Traer una cosa por los* CABELLOS. fr. fig. Aplicar alguna autoridad, sentencia o suceso a una materia con la cual no tiene relación ni conexión.—*Tropezar en un* CABELLO. fr. fig. y fam. Hallar dificultad o detenerse en cosas de poca monta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (calvus)*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 7, 11, 13, 24, 26, 28, 41; II-10, 43, 60.

CABELLOSO, -SA. adj. s. XVI y XVII. Cabelludo, de mucho cabello. Hernández de Velasco: *Eneida*, 1557, f. 38. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Minshev*, 1617.

CABELLUDO, -DA (l. *capillatus)*. adj. s. XIX y XX. De mucho cabello. Galdós: *Las de Bringas*, c. 17, 1933, p. 94. || **2.** s. XVI al XX. Aplícase a la fruta o planta cubierta de hebras largas y vellosas. Laguna: *Dioscórides*, l. 1, c. 6. || **3.** Cuero cabelludo, piel en donde nace el cabello. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CABELLUELO. m. s. XVII al XX. d. de *cabello*. Paravicino: *Adviento*, 1630, f. 110.

cab

CABER (l. *capere*, coger). intr. s. XIII al XX. Poder contenerse una cosa dentro de otra. *Partidas*, 1, tít. 7, ley 17. || **2.** XV al XVII. Tener lugar o entrada. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, 1748, p. 26. || **3.** s. XVIII al XX. Tocarle a uno o corresponderle alguna cosa. Doc. de 1377, en Flórez, *Esp. Sagr.*, XXXIX, p. 244. || **4.** s. XVI al XX. Ser posible o natural. Fr. L. de Granada: *Guía*, R., VI-50. || **5.** s. XIV al XX. Admitir. *Fuero Viejo de Cast.*, 1771, p. 140. || **6.** s. XV y XVI. Tener parte en alguna cosa o concurrir a ella. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, 1784, p. 124. || **7.** s. XIV al XVII. Con el nombre entendimiento, sentido, juicio, etc., comprender, entender, imaginar. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-265. || **8.** s. XV. Comprender, entender. || **9.** tr. s. XV al XX. Coger, tener capacidad. *La Celestina*, R., III-23. || C. *en sí.* fr. fig. Tener ecuanimidad.—C. *en todas partes.* fr. fig. y fam. Ser alguno bien recibido en cualquier sitio por sus buenas prendas.—*No* CABE *más.* expr. con que se da a entender que una cosa es extremada en su línea.—*No* CABER *de pies.* fr. fig. Estar apiñada la gente en un local.—*No* CABER *en el corazón, en sí* o *en el pecho.* fr. fig. Contener difícilmente una emoción.—*No* CABER *en el mundo.* fr. fig. Estar muy ensoberbecido o ser demasiadamente arrojado.—*No* CABER *en la cabeza*, o *no* CABERLE *a uno una cosa en.* fr. fig. No comprenderla, no acertar a explicársela.—*No* CABER *en la casa.* fr. fig. Estar muy enojado o colérico.—*No* CABER *en uno alguna cosa.* fr. fig. y fam. No ser capaz de ella.—*No* CABER *uno en sí.* fr. fig. Tener mucha soberbia o vanidad.—*No* CABER *uno en sí de gozo, de contento.* fr. fig. Tener suma alegría.—*Todo* CABE *en uno.* fr. fig. y fam. que da a entender ser alguno capaz de cualquier acción. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 15, 17, 18, 21, 23, 33, 34, 39, 40, 46; II-1, 10, 12, 16, 19, 20, 25, 32, 36, 40, 58, 59, 60, 62. || Rég.: CABER *de* pies *-en* la mano.

CABERA. f. ZOOL. Insecto lepidóptero nocturno, que vive en los árboles.

CABERA (de *cabo*, trozo de leña quemado). f. AR. Fogata de leña recia. || **2.** AR. Cada uno de los montones de leña que se quema para carbón. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CABERÍA. f. AR. s. XIX y XX. Medida de cantidad y tiempo para riegos. Borao: *Dicc. Arag.* || **2.** NAV. s. XIX. Caballo, soldado de caballería. Yanguas: *Dicc. de antigüedad de Navarra.* || **3.** NAV. s. XIX. Renta que los caballeros recibían del rey con la obligación de servirle en la guerra. Yanguas: *Dicc. de antigüedad de Navarra.*

CABÉRIDOS (de *cabera*). m. pl. ZOOL. Familia de insectos lepidópteros, del grupo de los geometrinos.

CABERNERA. f. MURC. Jilguero.

CABERO, -RA (de *cabo*). adj. s. XIII al XVII. Último. Ú. en Méjico. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S. II, p. 176; Berceo: *Sto. Dom.*, 753. || **2.** m. AND. Persona que tiene por oficio echar cabos, mangos o astiles a las herramientas de campo. || **3.** s. XIII y XIV. Allegado. *Alex.*, 821. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CABERRES. m. pl. ETNOG. Nombre de un pueblo de la América del Sur, en la época precolombina.

CABERÚ. m. ZOOL. Especie de perro africano.

CABESTRAJE. m. s. XVIII al XX. Conjunto de cabestros. *Lect. Esp.*, Colec. Mér., 99; Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** Agasajo que se hace a los vaqueros que han conducido con los cabestros la res vendida. || **3.** Acción de encabestrar. || **4.** TAUROM. Parada o baraja de cabestros que se emplean para manejar al ganado bravo en las operaciones del campo o de la plaza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francisini*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CABESTRANTE (de *cabestro*). m. s. XVI al XX. Cabrestante, torno colocado verticalmente que se emplea para mover grandes pesos. B. Mendoza: *Teór. de la guerra*, 1595; f. 106. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CABESTRAR (l. *capistrare*). tr. Echar cabestros a las bestias que andan sueltas. || **2.** intr. s. XVIII al XX. Cazar con buey de cabestrillo, buey de que se sirven los cazadores y llevan delante de sí. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

CABESTREAR (de *cabestro*). intr. Seguir sin repugnancia la bestia al que la lleva del cabestro. || **2.** s. XVII. Cabestrar, cazar con buey de cabestrillo. Espinar: *Arte de Ballestería*, l. 3, c. 40, 1644, f. 252. || **3.** AMÉR. s. XIX y XX. Llevar del cabestro. Cuervo: *Apunt.*, párr. 429, 1907, p. 310. || Cfr. *Francios.*, 1620.

CABESTRERA (de *cabestro*). f. s. XIX y XX. Nombre de varias cuerdas de redes que tienen uso diferente en la pesca. *Dicc. Mar. esp.*, 1831.

C

CABESTRERÍA (de *cabestrero*). f. s. XVII al XX. Taller donde se hacen cabestros, cuerdas, jáquimas, o tienda donde se venden. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1907, I, p. 432. || **2.** s. XVIII al XX. Arte del cabestrero. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CABESTRERO, -RA. adj. AND. Aplícase a las caballerías que empiezan a dejarse llevar del cabestro. || **2.** m. s. XVI al XX. El que hace cabestros y otras obras de cáñamo. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 359. || **3.** s. XVII al XX. El que los vende. *Céd. real. alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 25. || **4.** TAUROM. El que está al cuidado de los cabestros de una ganadería. || **5.** VENEZ. Conductor de ganados. Picón Febres: *Voc. Venez.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CABESTRIL. adj. TAUROM. Concerniente o relativo a los cabestros.

CABESTRILLO. d. de *cabestro*. s. XVII al XX. Banda o aparato pendiente del hombro para sostener la mano o el brazo lastimado. Covarrubias: *Tes.* || **2.** s. XVII al XX. Cadena delgada de oro, plata o aljófar, que se traía al cuello por adorno. *La pícara Justina*, 1606, f. 109. || **3.** s. XVII. Buey de cabestrillo, el que se lleva para cazar. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || **4.** ART. s. XIX y XX. Abrazadera que sujetaba la llanta a la pina de las ruedas. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || **5.** CARP. s. XVIII. Abrazadera de hierro de las sierras braceras. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **6.** CARP. Aro de hierro que sujeta al mango la hoja de la azuela de mano. || **7.** MAR. s. XIX y XX. Cabito usado en la construcción de velas. Ruidavets: *Trat. de construcción de velas*, Voc. || **8.** AR. y LEÓN. Vuelta de soga o ronzal que se pone en el morro a la caballería para sujetarla mejor. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CABESTRO (l. *capistrum*). m. s. XIII al XX. Ramal o cordel que se ata a la cabeza o al cuello de la caballería para llevarla o asegurarla. *Crón. gen.*, part. 3, 1541, f. 38. || **2.** s. XVII al XX. Buey manso que suele llevar cencerro y sirve de guía en las toradas. Cervantes: *Quij.*, 2, 85. || **3. Cabestrillo,** cadena delgada). || **4.** s. XVII. Cornudo, dícese del marido cuya mujer le ha faltado a la fidelidad conyugal. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX, p. 88 b. || **5.** Almártaga, cabeza que se ponía a los caballos sobre el freno para tenerlos asidos cuando los jinetes se apeaban. || **6.** s. XVII. **Cabestrillo,** aro de hierro. *Céd. Real alquil. y precios*, 1648, 1680, f. 88. || **7.** CIR. s. XIX. Vendaje que se usa para mantener la reducción de las fracturas y mutilaciones del maxilar inferior. Chinchilla: *Cirugía*, 1846, I, p. 39. || **8.** m. AST. Frenillo de la lengua. || **9.** LEÓN. Pieza empalmada al timón del arado cuando aquél se rompe. || **10.** NAV. Cabezada de las caballerías. || **11.** SAL. Guía en las piaras de ganados. || **12.** SAL. En los carneros, cuando van al agostadero, la correa que va asida a la argolla del cencerro a fin de que vaya más sujeto. || **13.** SAL. Cada uno de los amigos del novio o de la novia que acompañan a éstos durante los días de boda. || **14.** TAUROM. Buey manso al que se domestica para que ayude a los vaqueros en el manejo del ganado bravo. || *Dar el* CABESTRO *por las corvas.* AMÉR. Sospechar algún mal.—*Echar el* CABESTRO. Convite que por primera vez se da a los obreros la noche anterior de ir a trabajar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 15, 20; II-85.

CABETE (de *cabo*, extremo). m. s. XVII al XX. Herrete, cabo, extremo. Correas: *Voc. Refr.* || **2.** CUBA. s. XIX y XX. Agujeta, tira de piel que sirve para sujetar ciertas prendas de vestir. Pichardo: *Dicc. Cub.*

CABEYÓN. m. LEÓN. Clavija de hierro que sirve para sujetar el arado a la trasga.

CABEZA (l. vg. *capitia*, forma que substituyó a *caput*). f. s. XII al XX. Parte superior del cuerpo del hombre. *Poema del Cid*, 2.405; *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 1, ley 4; 1.ª doc. 957. Cfr. Menéndez Pidal: *Orígenes*, 74. || **2.** s. XIV al XX. Parte superior y posterior de ella, que comprende desde la frente hasta el cuello, excluída la cara. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad Hist., I, p. 189. || **3.** s. XIII al XX. Principio o parte extrema de una cosa. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 220. || **4.** s. XVI al XX. Parte opuesta a la punta de un clavo, donde se dan los golpes para clavarlo. *Recopil.*, l. 5, tít. 13, ley 7. || **5.** s. XVIII al XX. Parte superior del corte de un libro. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 279. || **6.** Parte superior de la armazón de madera y barrotes de hierro en que está sujeta la campana. || **7.** s. XIII al XX. Cumbre o parte más elevada de un monte o sierra. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 360. || **8.** s. XVII y XVIII. Cuadro o escultura que representa una cabeza humana. Carducho: *Diál. de la Pintura*, 1633, p. 333. || **9.** fig. s. XV al XX. Origen, principio. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 11; Góngora: *Obr.*, II-67, y III-207. || **10.** fig. s. XVI al XX. Talento, capacidad. Rufo: *La Austriada*, R., XXIX-117 b. || **11.** fig. s. XIII al

C xx. Persona, individuo de la especie humana. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 29, 30, 31; Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-113; M. Alemán: *Clás. c.*, LXXII-90; Valle Inclán: *Viva mi dueño*, III-13, oc., II-1.395. || **12.** fig. s. xiii al xx. Res. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 8, tít. 3, ley 12. || **13.** fig. s. xiii al xx. Capital (población principal). *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 270. || **14.** s. xiii. Capítulo (división de un escrito). *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1885, l. 4, pról. || **15.** Encabezamiento (ajuste de la contribución). || **16.** Astron. s. xix y xx. La parte más densa de los cometas. Reguero: *Astron.*, II, p. 43. || **17.** Méj. s. xx. Por antonomasia, las de carnero que en parihuelas y dentro de un horno portátil llevan dos hombres a vender por la calle. Icazbalceta: *Dicc. Mexic.* || **18.** fig. s. xiii al xix. Superior, jefe que gobierna, preside o acaudilla una comunidad o muchedumbre. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 1, ley 4. || **19.** s. xvi al xx. Jefe de una familia que vive reunida. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-616. || **20.** Blas. xvi. Jefe del escudo. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 31. || **21.** f. pl. s. xviii al xx. Juego que consistía en poner en el suelo figuras de cabezas y enristrarlas con espada, o herirlas con dardo al pasar a caballo. *D-A.*, 1726. || **22.** Hond. Miner. s. xix. Residuo que, conteniendo plomo y plata queda después de hecha una quemada. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 480. || **23.** And. En la destilación de aguardiente, el primer líquido que sale del alambique. || **24.** And. Pedazo grueso de carbón. || **25.** And. Vitic. *De* cabeza. Se llama un sistema de poda que se emplea principalmente en la parra y que consiste en dejar los pulgares gordos. || **26.** Taurom. Res. || **27.** Ecuad. La cama y el dental del arado. || **28.** Nav. Inclinación de cabeza que hacen en los entierros ante el duelo los que acuden a dicha ceremonia o al funeral. || C. *de agua.* Pleamar, fin o término de la creciente del mar.—C. *de ajo o de ajos.* Conjunto de las partes o dientes que forman el bulbo de la planta llamada ajo.—C. *de alfiler.* La bolita que suelen tener opuesta a la punta.—C. *de ataque.* Mil. Lugar donde principia.—C. *de barangay.* Jefe administrativo de estas colectividades, que formaba parte de la principalía de Filipinas y era encargado de la recaudación del tributo que pagaban los indios.—C. *de carnero.* Mil. Ariete, máquina que se empleaba para batir murallas.—C. *de casa.* El que por legítima descendencia del fundador tiene la primogenitura y hereda todos los derechos.—C. *de chorlito.* fig. y fam. Persona ligera y de poco juicio.—C. *de ganado mayor.* Cabeza mayor.—C. *de hierro.* fig. Persona terca y obstinada en sus opiniones.—2. fig. La que no se cansa ni fatiga.—C. *de la Iglesia.* Atributo o título que se da al Papa respecto de la Iglesia universal.—C. *de linaje.* Cabeza de casa, que tiene la primogenitura y hereda todos los derechos.—C. *de lobo.* Lo que se exhibe u ostenta para atraerse el favor de los demás.—C. *de Medusa.* Astron. Algol.—C. *de moro.* Alambique sin refrigerante.—C. *de Ofinco.* Astron. Rasalague.—C. *de olla.* Substancia que sale en las primeras tazas que se sacan de la olla.—2. fig. El jefe de la familia.—C. *de partido.* Ciudad o villa principal de un territorio.—C. *de proceso.* Auto de oficio que provee el juez para la investigación del delito y de los delincuentes.—C. *de puente.* Fortificación que lo defiende.—C. *de sentencia.* Preámbulo de la misma.—C. *de sesmo.* Lugar donde se elige el procurador sesmero.—C. *sonora.* Cinemat. Dispositivo empleado en el cine sonoro para convertir las variaciones de la voz o música impresa sobre la banda de la película, en sonidos acústicos o audibles. En el interior de la cabeza sonora se hallan alojadas la célula fotoeléctrica y la lámpara excitadora.—*C. de tarro.* fig. y fam. Persona que tiene grande la cabeza.—2. fig. y fam. Persona necia.—C. *de testamento.* Principio de él hasta donde empieza la parte dispositiva.—C. *de toro.* Árbol de Cuba de madera tan dura que casi no se usa en carpintería.—C. *de turco.* Persona a quien se suele hacer blanco de inculpaciones por cualquier motivo.—*C. del Dragón.* Astron. Nodo ascendente.—C. *destornillada.* fr. fig. y fam. Cabeza de chorlito, persona de poco juicio.—C. *huera o hueca.* fig. y fam. Persona torpe o desacertada en discurrir.—C. *mayor.* La de algún linaje o familia.—C. *menor.* El carnero o la cabra respecto del buey, el caballo o la mula.—C. *moruna.* La del caballo de color claro que la tiene negra.—C. *perdida.* La de un clavo o tornillo cuando queda oculto después de introducido.—C. *redonda.* fig. y fam. Persona de rudo entendimiento y que no puede comprender las cosas.—C. *torcida.* fig. y fam. Persona hipócrita.—C. *vana.* fig. y fam. La que está débil o flaca por enfermedad o demasiado trabajo.—*Abajar la* cabeza. fr. fig. y fam. Bajar la cabeza.—*Abrir la* cabeza. Descalabrar.—*A la* cabeza. m. adv. Delante.—*Alzar* cabeza *uno.* fr. fig. y fam. Salir de la pobreza o desgracia en que se hallaba.—*Andársele a uno la* cabeza. fr. fig. y fam. Estar perturbado o débil, pareciéndole que todo lo que se ve se mueve a su alrededor.—*A un volver de* cabeza. fr. fig. y fam. Al menor descuido.—*Bajar uno la* cabeza. fr. fig. y fam. Obedecer o conformarse.—*Calentarle a uno la* cabeza. Quebrantarle a uno la cabeza, cansarlo o molestarlo con pláticas y conversaciones necias.—*Cargársele a uno la* cabeza. Sentir en ella pesadez o entorpecimiento.—*Comodidad de* cabeza. Taurom. Condición de la cuerna de un toro, que al ser recogida, apretada y de poco desarrollo hace fáciles las suertes con poco peligro.—*Incomodidad de* cabeza. Taurom. Desarrollo excesivo de la cuerna del toro que dificulta peligrosamente la ejecución de las suertes.—*Cortar la* cabeza *a una cosa.* fr. fig. y fam. Causarle gran daño o perjuicio.—*Dar uno con la* cabeza *en las paredes.* fr. fig. y fam. Precipitarse en un negocio don daño suyo.—*Dar en la* cabeza *a uno.* fr. fig. y fam. Frustrar sus designios, vencerle.—*Dar uno de* cabeza. fr. fig. y fam. Caer de su fortuna o autoridad.—*De* cabeza. m. adv. De memoria. Úsase con los verbos aprender, hablar, etc.—*Dejar una cosa en* cabeza *de mayorazgo.* fr. Vincularla.—*De mi* cabeza, *de su* cabeza. etc. expr. De propio ingenio o invención.—*Descomponérsele a uno la* cabeza. fr. Turbársele la razón o perder el juicio.—*Doblar a uno la* cabeza. fr. fig. y fam. Bajar la cabeza.—*Dolerle a uno la* cabeza. fr. fig. y fam. Estar próximo a caer de su privanza y autoridad.—*Echar de* cabeza. fr. Agr. Tratándose de vides y otras plantas, enterrar algunos de sus sarmientos para que arraiguen y se puedan trasplantar después.—*En* cabeza. fr. adv. En primer lugar.—*En* cabeza *de mayorazgo.* loc. fig. y fam. con que se pondera la mucha estimación que uno hace de una cosa.—*Encajársele o no en la* cabeza *una cosa.* fr. fig. y fam. Metérsele a uno en la cabeza alguna cosa, figurársela con poco fundamento y obstinarse en considerarla probable.—*Encasquetarle a uno en la* cabeza *alguna cosa.* fr. fig. y fam. Darle con ella un golpe como para encajársela en el cráneo.—*Escarmentar uno en* cabeza *ajena.* fr. Tener presente el suceso adverso ajeno para evitar la misma suerte.—*Estar en* cabeza. Mar. Dícese del buque en construcción cuando tiene colocados las principales piezas del casco.—*Estar ido de la* cabeza. fr. fig. y fam.—*Flaco de* cabeza. expr. Se dice de la persona poco firme en sus juicios o ideas.—*Hacer uno* cabeza. fr. Ser el principal en un negocio o grupo de personas.—*Henchir a uno la* cabeza *de viento.* fr. fig. y fam. Adularle, lisonjearle, llenarle de vanidad.—*Hundir de* cabeza. fr. Agr. Echar de cabeza; tratándose de vides, enterrar algunos de sus sarmientos para que se puedan trasplantar dos veces.—*Ir uno* cabeza *abajo.* fr. fig. y fam. Decaer, arruinarse por grados.—*Írsele a uno la* cabeza. fr. fig. Perturbarse el sentido o la razón.—*Levantar* cabeza *uno.* fr. fig. y fam. Alzar cabeza.—*Levantar uno de su* cabeza *alguna cosa.* fr. fig. y fam. Fingirla o inventarla.—*Llenar a uno la* cabeza *de viento.* fr. fig. y fam. Henchir a uno la cabeza de viento, adularle, lisonjearle, llenarle de vanidad.—*Llevar uno en la* cabeza. fr. fig. y fam. Recibir daño o perjuicio en vez de lo que pretendía.—*Mala* cabeza. fig. y fam. Persona que procede sin juicio ni consideración.—*Meter en la* cabeza. fig. Aprender.—*Meter uno la* cabeza *en alguna parte.* fr. fig. y fam. Conseguir introducirse o ser admitido en ella.—*Meterse uno la* cabeza *en un puchero.* fr. fig. y fam. con que se da a entender que, aunque ha padecido equivocación notoria en alguna materia, mantiene su dictamen con gran tesón y terquedad.—*Meter a uno en la* cabeza *alguna cosa.* fr. fig. y fam. Persuadirle de ella eficazmente.—*Meterse uno de* cabeza. fr. fig. y fam. Entrar de lleno en un negocio.—*Metérsele a uno en la* cabeza *alguna cosa.* fr. fig. y fam. Figurársela con poco o ningún fundamento.—*No haber donde volver la* cabeza. fr. fig. y fam. No tener donde volver la cabeza, no hallar auxilio, carecer de todo favor y amparo.—*Otorgar uno de* cabeza. fr. Bajarla para decir que sí.—*Pasarle a uno una cosa por la* cabeza. fr. fig. y fam. Antojársele, imaginarla.—*Pasársele a uno la* cabeza. fr. Resfriarse.—*Perder uno la* cabeza. Morir ajusticiado, y en especial, decapitado o guillotinado.—2. fig. Faltarle u ofuscársele a uno la razón por algún accidente.—*Podrido de la* cabeza. expr. fig. Loco o necio.—*Poner una cosa en* cabeza *de mayorazgo.* fr. Dejarla en cabeza de mayorazgo. Vincularla.—*Poner uno sobre la* cabeza *alguna cosa.* fr. Tratándose de bulas breves, despachos reales, etc., ponerlos sobre su cabeza el que los recibe, en señal de respeto y reverencia.—*Ponerle a uno la* cabeza *como un bombo*, o *como una bomba.* fr. fig. y fam. Atolondrarle.—*Ponerle a uno la* cabeza *como un farol.* fr. fig. y fam. Marearle, aturdirle.—*Por su* cabeza. m. adv. Por su dictamen, sin consultar ni tomar consejo.—*¡Qué* cabeza! fam. Expresión que se aplica al que es distraído o desmemoriado.—*Quebrantar a uno la* cabeza. fr. fig. Humillar su soberbia, sujetarlo.—*Quebrarle a uno la* cabeza. fr. fig. y fam. Cansarlo y molestarlo con pláticas y conversaciones necias, porfiadas o pesadas.—*Quebrarse uno la* cabeza. fr. fig. y fam. Hacer o solicitar alguna cosa con gran cuidado.—*Quedarle a uno la* cabeza *hueca.* fig. y fam. Frase con que se encarece, irónicamente, el esfuerzo mental de quien profiere una perogrullada.—*Quitarle a uno de la* cabeza *una cosa.* fr. fig. y fam. Disuadirle del concepto que había formado o del ánimo que tenía.—*Romper a uno la* cabeza. fr. Descalabrarle o herirle en ella.—*Romperse uno la* cabeza. fr. fig. y fam. Devanarse los sesos, fatigarse meditando mucho en una cosa.—*Sacar uno de su* cabeza *alguna cosa.* fr. fig. y fam. Fingirla o inventarla.—*Sacar la* cabeza. fr. fig. y fam. Manifestarse o dejarse ver alguna cosa que no se había visto en algún tiempo.—*Sentar uno la* cabeza. fr. fig. y fam. Hacerse juicioso y moderar su conducta el que era turbulento y desordenado.—*Ser duro de* cabeza. fr. fig. y fam. Ser terco, obcecado, tardo en comprender.—*Sin alzar* cabeza. fr. fig. Sin cesar en el trabajo un momento.—*Subirse una cosa a la* cabeza. fr. Ocasionar aturdimiento alguna cosa material o inmaterial, como el vino, la vanagloria, etc.—*Tener uno la* cabeza *a las once*, o *a pájaros.* fr. fig. y fam. No tener juicio o estar sumamente distraído.—*Tener la* cabeza *a componer.* fr. fig. y fam. Estar tocado de la cabeza.—*Tener poca* cabeza. fig. y fam. Ser de poco

cab juicio y reflexión.—*Tener uno la* CABEZA *como una olla de grillos.* fr. fig. y fam. Estar atolondrado o trastornado.—*Tener uno mala* CABEZA. fr. fig. y fam. Proceder sin juicio ni consideración.—*Torcer uno la* CABEZA. Enfermar o morir.—*Tornar uno la* CABEZA *a alguna cosa.* fr. fig. Tener atención o consideración a ella.—*Traer uno sobre su* CABEZA *a una persona o cosa.* fr. fig. Ponerla sobre la cabeza; tratándose de bulas, despachos reales, etc., ponerlos sobre su cabeza el que los recibe en señal de respeto.—*Vestirse por la* CABEZA *una persona.* fr. fig. y fam. Ser del sexo femenino, o bien clérigo o religioso.—*Abajar la* CABEZA. NAV. Tener de qué avergonzarse.—*Rascarse la* CABEZA. fr. NAV. Dudar, estar indeciso.—*Salir con las manos en la* CABEZA. NAV. Malparado de un asunto.—*Llevarse las manos a la* CABEZA. Estar apesadumbrado de lo que ha hecho o dicho.—*Tener* CABEZA. fr. NAV. Sensatez, juicio, cordura.—*La* CABEZA, *a la olla.* fr. NAV. Decían esto los chicos de Pamplona, cuando jugaban a saltar al burro para que el que hacía de burro agachase la cabeza.—CABEZA *y corada.* fr. NAV. Dan este nombre a la cabeza del cordero que, unida a la tráquea, pulmones y corazón de la res, se vende en el mercado como ración entera, y al guiso que se hace con la cabeza y corada.—*Toro de* CABEZA. fr. TAUROM. El que demuestra tener gran fuerza en ella y, con más frecuencia y propiedad, al que está bien armado.—C. *de plátanos.* ECUAD. Racimo de plátanos.—*Echar de o por la* CABEZA. MÉJ. Descubrir uno la parte que ha tenido en un asunto.—*En* CABEZA. ARGENT., COLOMB., CHILE y ECUAD. Con la cabeza descubierta; destocado.—*Jugar uno la* CABEZA. ANTILLAS. Escurrir el bulto.—*Meter* CABEZA. MÉJ. Encapricharse.—*Parar a uno en la* CABEZA. COLOMB. Vencerlo u obligarlo a callar.—*Volverse* CABEZA. MÉJ. Aturdirse. || Cfr. *Santaella, caput*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *G. Palacios*, 1587; *Palet*, 1604; *Correas*, 1627; *Avellò*, 1673; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-3, 6, 31, 33, 41, 43; II-45, 47.

CABEZADA (de *cabeza).* f. s. XVI al XX. Golpe dado con la cabeza o el que se recibe en ella chocando con un cuerpo duro. Oviedo: *Lib. de la Cámara Real*, 1870, p. 98. || 2. s. XVII al XX. Cada movimiento o inclinación que hace con la cabeza el que, sin estar acostado, se va durmiendo. Covarr.: *Tes.*, 1611. || 3. s. XVII al XX. Inclinación de cabeza, como saludo de cortesía. Barbadillo: *Casa del placer*, 1620, p. 57. || 4. s. XVIII al XX. Acción de cabecear una embarcación. A Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 13. || 5. s. XIII al XX. Correaje que ciñe y sujeta la cabeza de una caballería. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 178. || 6. s. XVIII al XX. Cordel con que los encuadernadores cosen cabeceras de los libros. Terreros: *Dicc.*, 1786. || 7. s. XVII al XX. En las botas, cuero que cubre el pie. Covarr.: *Tes.* || 8. s. XVI al XX. Parte más elevada de un terreno. *Fuero de Zurita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 60. || 9. s. XVIII y XIX. Acción de cabecear, mover la cabeza. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 339. || 10. TAUROM. s. XIX y XX. Castigo o quebranto que se inflige al toro. Montes: *Taurom.*, 1836, p. 1. || 11. AST. Pieza del arado. El extremo superior es el que agarra el labrador para guiarlo a modo de timón; el inferior es el pie donde se mete la reja. || 12 ECUAD. Capellada, pala, parte superior del zapato. || 13. Arzón de la silla de montar. || 14. f. NAV. Entradera superior de una finca. || 15. NAV. Parte del lomo del cerdo próxima a la cabeza. || 16. NAV. Sueño breve del que está sentado. || 17. NAV. Cavilación, rompimiento de cabeza. || 18. NAV. Inclinación de cabeza que hacen los asistentes a un entierro o funeral cuando desfilan ante el duelo. || 19. NAV. El desfile ante el duelo. || 20. TAUROM. Hachazo. || C. *potrera.* La de cáñamo que se pone a los potros.—*Dar la* CABEZADA. AR. Saludo que se hace en un entierro al pasar por delante de las personas que están en el duelo.—*Darse uno de* CABEZADAS. fr. fig. y fam. Fatigarse en inquirir o averiguar alguna cosa sin poder dar con ella.—*Darse uno de* CABEZADAS *por las paredes.* fr. fig. y fam. Darse contra las paredes.—*Pegar una* CABEZADA. fr. fig. y fam. Dormitar o dormir breve tiempo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Viittori*, 1609; *Minshev*, 1627; *Sobrino*, 1705.

CABEZAJE. m. s. XIX y XX. Capitación, repartimiento de tributos y contribuciones por cabeza. Hevia: *Dicc. Mil.*

CABEZAL (de *cabeza).* m. s. XIII al XX. Almohada pequeña, comúnmente cuadrada o cuadrilonga, en que se reclina la cabeza. Berceo: *Mil.*, 482. || 2. s. XVIII. Pedazo de lienzo con varios dobleces que se pone sobre la cisura de la sangría, y que en cirugía sirve también para otros usos análogos. Villarroel: *Obr.*, 1794, p. 123. || 3. s. XIII al XVII. Almohada larga que ocupa toda la cabecera de la cama. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1756. || 4. s. XVII al XX. Colchoncillo angosto, como el usado para dormir en los escaños o poyos junto a la lumbre. Covarr.: *Tes.* || 5. s. XVII. En los coches, parte que va sobre el juego delantero. *Pragmática de tasas*, 1642, ed. 1680, f. 47. || 6. s. XIX y XX. Cada uno de los palos transversales de la caja del carro. Lamano: *Diál. Salm.* || 7. s. XIII. Cabezalero, albacea. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 217. || 8. CARP. s. XIX y XX. Calzo que se pone debajo del madero que se va a labrar sobre el banco. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || 9. FORT. Larguero superior del bastidor de encofrado de una mina. || 10. FORT. En el puente levadizo, viga que se apoya en la contraescarpa o en la primera pila del puente. || 11. MAR. s. XIX y XX. Pedazo de madera que sirve de apoyo a otro. *Dicc. Mar. esp.*, 1831. || 12. AR. s. XIX y XX. Carga de leña que se conduce sobre la cabeza. Coll: *Dicc. Arag.* || 13. SORIA. Dintel de madera de las puertas. || 14. NAV. Rodete que se pone en la cabeza para llevar la herrada. || 15. LEÓN. CARP. Madero empleado en un aserradero para sujetar el roldo. || 16. AND. CARP. Cada una de las partes de la sierra carpintera donde se sujeta la hoja, el tendal y la cuerda. || 17. AND. Asiento bajo y redondo hecho de esparto o anea. || 18. SAL. El palo delantero y trasero de la caja del carro. || 19. SANT. f. Cabezada, pieza del arado. || 20. AMÉR. Cabio, travesaño superior de puertas y ventanas. || 21. m. NAV. Dintel de una puerta. || *Asentar el* CABEZAL. fr. SANT. Corregirse, sentar la cabeza.—C. *de torno.* En los tornos antiguos, la pieza en que se pone el husillo de punto.—2. En los tornos modernos, el soporte fijo sobre la bancada que comprende el mecanismo impulsor.

CABEZALEIRO. m. AST. **Cabezalero.** Mandamás o aperador de una colectividad agrícola.

CABEZALEJO. m. s. XVII al XX. d. de *cabezal.* Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, l. 5, disc. 10.

CABEZALERÍA (de *cabezalero).* f. s. XIII al XX. Albaceazgo, cargo de albacea, persona que cumple la última voluntad del testador. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 77.

CABEZALERO, -RA. m. s. XIII al XX. **Testamentario.** U. t. c. s. *Fuero Real*, l. 3, tít. 5, f. 13. Mateo Alemán: *Clás. c.*, LXXXIII-222. || 2. s. XIX y XX. Persona que hace cabeza entre los que llevan foro, y cobra y paga el canon por todos, entendiéndose con el dueño. *Ley de Enf. civil*, 1881, art. 2095. || 3. m. AND. Mandamás o aperador de una colectividad agrícola. || 4. NAV. En el Derecho Foral navarro equivale a albacea, que puede ser testamentario o instituído en capitulaciones matrimoniales. || 5. NAV. Jefe de una cuadrilla de segadores valencianos de las que acuden a la Ribera en el tiempo de la recolección.

CABEZALETE. m. AR. s. XIX y XX. Colleras que se ponen al tiro para arar. Rais: *Dicc. Arag.*

CABEZALES. m. pl. AST. Maderos del talud del aserrador.

CABEZANA. f. AR. s. XIX y XX. **Cabestro.** Borao: *Dicc. Arag.* || *Hacer* CABEZANAS. fr. AR. Dormir un poco sentado, moviendo la cabeza como dejándola caer. || 2. f. NAV. Cabezada que se pone a las caballerías.

CABEZANEGRA. m. Pájaro de pequeño tamaño, de color pardo y cabeza negra.

CABEZAZO. m. s. XIX y XX. **Cabezada,** golpe dado con la cabeza. Caballero: *Dicc. de Modismos.*

CABEZCAÍDO, -DA (de *cabeza* y *caído).* adj. s. XVI al XX. **Cabizcaído,** cabizbajo. Dic. de la persona que tiene la cabeza inclinada hacia abajo. Osuna: *Abeced. Espir.*, 1545, f. 48. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607.

CABEZMORDIDO. adj. s. XVI y XVII. **Cabizmordido,** deprimido de nuca. Muñoz: *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, 1542, p. 142.

CABEZO (l. *capitium*, de *caput*, cabeza). m. s. XIII al XX. Cerro alto o cumbre de una montaña. *Crón. gen.*, part. 4, 1541, f. 396; Góngora: *Obr.*, II, 122. || 2. s. XIX y XX. Montecillo aislado. *Bol. de la Comis. del Mapa geológ.*, V, p. 2. || 3. Cabezón, cuello de la camisa. || 4. MAR. s. XIX y XX. Roca de cima redonda que sobresale del agua o dista poco de la superficie de ésta. *Dicc. Mar. esp.*, 1831. || 5. adj. SAL. s. XIX y XX. Postrero, último en orden. Lamano: *Diál. Salm.* || 6. m. LEÓN. Pieza del arado que une la esteva con la reja. || 7. AST. Cepa nueva. || Cfr. *Requejo*, 1717; *Siesso*, 1720.

CABEZOIS. m. AST. Abertura de las ropas para sacar la cabeza, que en la chaqueta equivale a solapas.

CABEZOLARI. m. NAV. Cabezón, cabezudo.

CABEZOLO. m. NAV. **Renacuajo.**

CABEZÓN, -NA. adj. fam. s. XIX y XX. Cabezudo, que tiene grande la cabeza. U. t. c. f. Fernán Caballero: *Relaciones*, 1907, p. 50. || 2. m. aum. de *cabeza.* || 3. s. XVIII al XX. Padrón o lista de los contribuyentes y contribuciones. *D-A.*, 1726. || 4. s. XIII al XX. Lista de lienzo doblado que se cose en la parte superior de la camisa, y rodeando el cuello se asegura con unos botones o cintas. Berceo: *Sto. Dom.*, 232. || 5. s. XV al XX. Abertura que tiene cualquier ropaje para poder sacar la cabeza. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 231. || 6. s. XVII al XX. C. *de serreta.* Instrumento para sujetar y hacer obedecer

C al caballo. Cáceres: *Paráphr. de los Psalmos*, psalm. 31. || **7.** s. XVII. Encabezamiento Padrón de tributos. Covarr.: *Tes.* || **8.** s. XIII. Parte delantera de la lanza del carro. Berceo: *Sacrif.*, 264. || **9.** s. XVIII y XIX. Cabestro. *D-A.*, 1726. || **10.** AR. s. XIX y XX. Hombre de talento. Jordana: *Voc. Arag.* || **11.** AND. s. XIX y XX. Cordero de cuatro años. Jordana: *Voces forest.* || **12.** s. XVI y XVII. Cuello del vestido y de la camisa, en especial de labradores. Castillejo: *Clás. c.*, LXXIX-59. || **13.** NAV. Renacuajo. || **14.** AST. Los pelos de la nuca. || **15.** AST. El cogote. || **16.** pl. NAV. s. XIX y XX. Especie de centaura (planta de la familia de las compuestas). Baráibar: *Voc. Al.* || **17.** SANT. Parte delantera de la carreta desde donde principia la pértiga. || **18.** SANT. Lanza de la misma. || **19.** COLOMB. Remolino que forma el agua de los ríos al pasar sobre las rocas. || **20.** m. AST. Extremo anterior del pertegal. || **21.** m. NAV. Renacuajo. || **22.** CUBA. Cabezote, pez. || **23.** CUBA. s. XIX y XX. Cierto pececillo de mar, de cabeza ancha y ojos pequeños. Pichardo: *Dicc. Cub.* || **24.** AMÉR. s. XIX y XX. Aguardiente o licor muy fuerte o espirituoso. Román: *Dicc. Chil.* || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Requejo*, 1717.

CABEZONADA (de *cabezón*). f. fam. Acción propia de persona terca u obstinada.

CABEZONERÍA. f. SORIA. Cabezonada.

CABEZONERO, -RA. adj. Natural de Cabezón, villa de la prov. de Valladolid. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CABEZORRA. m. aum. fam. s. XVIII. Cabeza grande y desproporcionada. Cadalso: *Obr.*, 1818, I, p. 243.

CABEZORRO. m. aum. fam. Cabezorra. || **2.** LEÓN. ARQ. Pieza de madera, con ornamentación o sin ella, colocada en la parte superior de un pie derecho y que hace oficio de capitel.

CABEZOTA. f. aum. de *cabeza*. || **2.** Persona que tiene la cabeza muy grande. || **3.** fig. y fam. Persona terca, testaruda. Ú. t. c. adj. || **4.** com. AR. Persona sin juicio.

CABEZOTE. m. AND. ALBAÑ. Piedra de forma irregular que se emplea en mampostería. || **2.** m. CUBA. Ripio o mezcla usada en mampostería. || **3.** CUBA. Pececito parecido al cabezón, pero de tamaño mayor. Pichardo: *Dicc. Cub.*

CABEZPELADO, -DA. adj. s. XVI. Dic. de la persona que no tiene pelo en la cabeza. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CABEZUDAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Terca y obstinadamente. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 279 b.

CABEZUDO, -DA. adj. s. XIV al XX. Que tiene grande la cabeza. Arcipreste de Hita: *Lib. del Buen Amor*, ed. Ducamin, 231. || **2.** fig. y fam. s. XVI al XX. Terco, obstinado. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 171. || **3** fig. y fam. s. XVI. Dic. del vino muy espirituoso. A. Cabrera: *Consid. evang.*, consid. 7. || **4.** m. s. XVII al XX. Cada una de las figuras de enanos de gran cabeza y que en algunas fiestas suelen llevarse con los gigantones. M. Echegaray: *Gigantes y cabezudos*, act. 3. || **5.** s. XVII al XX. Mújol, pez acantopterigio. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 569. || **6.** AR. Renacuajo, larva de la rana. || **7.** s. XIX. Hombre de buen discurso. Borao: *Dicc. Arag.* || **8.** CUBA. Dic. del cigarro apagón. || **9.** m. AND. Colmena de un año. || Cfr. *Santaella (cerbicatus)*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627; *Requejo*, 1717.

CABEZUELA. f. s. XVI al XX. d. de *cabeza*. *Cortes de León y Cast.*, XII, p. 242. || **2.** s. XVIII al XX. Harina más gruesa que sale del trigo después de sacada la flor. *D-A.*, 1726. || **3.** Heces que cría el vino a los dos o tres meses de haberse desliado el mosto. || **4.** s. XVIII al XX. Planta perenne de la familia de las compuestas. *D-A.*, 1726. || **5.** s. XVI al XX. Botón de la rosa, de que se saca en las boticas un agua destilada. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 393. || **6.** s. XVIII. Perilla de la silla de montar. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **7.** s. XVIII. Cierta torta de harina. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **8.** com. fig. y fam. s. XVII al XX. Persona de poco juicio. Covarr.: *Tes.* || **9.** ALFARERÍA. s. XIX y XX. Pieza sobre que se coloca la pella de barro para tornearla. Clairac: *Dicc. Arquit.* || **10.** BOT. s. XIX y XX. Conjunto esférico o hemisférico de flores con pedúnculo muy corto o sentadas sobre un eje deprimido y ensanchado. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 66. || **11.** SANT. Disco superior del torno de los olleros de Cos, llamado *chino*. || **12.** f. NAV. Cabeza del cabrito que, asada y partida por la mitad, constituye un bocado muy apetecido para muchos. || *Quitar la* CABEZUELA *al mosto.* fr. Trasegar el vino a los dos meses de haberse desliado el mosto, para separarlo de las heces que nuevamente ha criado. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CABEZUELO. m. d. de *cabezo*, cerro alto o cumbre de una montaña. || **2.** SAL. s. XIX y XX. La grasa superior o espuma de la olla, llamada también cabeza de olla. Lamano: *Diál. Salm.*

CABIA. f. LEÓN. s. XIX y XX. Pasador de hierro con que se sujeta el timón del arado. Garrote: *Diál. Leon.*

CABIAL (de *cabia*). m. pl. LEÓN. s. XIX y XX. Agujero del timón del arado. Garrote: *Diál. Leon.* || **2.** PESCA. Raba, cebo que emplean los pescadores hecho con huevas de bacalao. || **3.** s. XVII. Caviar, manjar que se hace con huevos de pescado. || Cfr. *Quij.*, II-54.

CABIARI. m. s. XVI. Caviar, manjar que se hace con huevos de pescado. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-139.

CABIAY. m. ZOOL. Mamífero roedor, de la familia de los cávidos o subungulados.

CABIAZO. m. AND. Garrotazo.

CABIBLANCO. m. VENEZ. y COLOMB. Cuchillo que se lleva al cinto.

CABICORNAR. AST. Atar a la vaca con una cuerda cuyos extremos están en el cuerno y en la parte delantera.

CABICUÑADO, -DA. m. AND. Parentesco entre los hermanos de un cónyuge con respecto a los del otro.

CABICHA. f. LEÓN. Cabeyón, clavija de hierro que sirve para sujetar el arado a la trasga.

CABIDA (de *caber*). f. s. XV al XX. Capacidad que tiene una cosa para contener otra. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI-160. || **2.** s. XIX y XX. Extensión superficial de un terreno o heredad. *Código civil*, 1888, art. 1523. || **3.** fig. s. XV al XIX. Acogida. *Canc. de Baena*, p. 297. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-42.

CABIDAR (l. *capitare*). tr. AR. s. XIX. Ahorrar, economizar. Borao: *Dicc. Arag.* || **2.** SANT. Amojonar, poner cabidos o mojones a las fincas.

CABIDO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Bien admitido, estimado. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 43. || **2.** En la Orden de San Juan, deciase del caballero o fraile que por opción disfrutaba o beneficiaba una encomienda. || **3.** m. s. XIX. Mojón o término. Clairac: *Dicc. Arquit.* || **4.** p. p. de *caber*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CABIJA. f. SAL. Clavija. Lamano: *Diál. Salm.*

CABIJAL. m. SAL. Extremo del timón del arado. Lamano: *Diál. Salm.*

CABILA (ár. *cabila*, tribu). f. s. XV al XX. Tribu de beduínos o bereberes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CABILDADA (de *cabildo*). f. fam. s. XVII al XX. Resolución atropellada o imprudente de una comunidad o cabildo. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CABILDANTE. m. AMÉR. MERID. s. XIX y XX. Regidor o concejal. Segovia: *Dicc. Argent.*

CABILDEAR (de *cabildo*). intr. s. XIX y XX. Gestionar con actividad y maña para ganar voluntades en un cuerpo colegiado o corporación. Pardo Bazán: *Obr.*, III, p. 244. || **2.** intr. VENEZ. Reunirse en grupos el ganado.

CABILDEO. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de cabildear. Alarcón: *La pródiga*, 1882, p. 102.

CABILDERO. m. Persona que cabildea, que gestiona para ganar voluntades.

CABILDA. f. GERM. s. XVII. Cabildo. Góngora: *Obr. poét.*, 1921, I, p. 313.

CABILDO (l. *capitullum*). m. s. XIII al XX. Cuerpo o comunidad de eclesiásticos capitulares de una iglesia. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 225. || **2.** s. XVII al XX. En algunos pueblos, cuerpo o comunidad que forman los eclesiásticos que hay con privilegio para ello. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 79 b; Góngora: *Obr.*, III, 194. || **3.** s. XVI al XX. Ayuntamiento, corporación compuesta del alcalde y de los concejales. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 372. || **4.** s. XIII al XX. Junta celebrada por un cabildo. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, ley 9, del prólogo. || **5.** s. XIV al XX. Sala donde se celebra la junta capitular. *Crón. de Alfonso XI*, c. 72. || **6.** s. XIII al XX. Capítulo que celebran algunas religiones para elegir sus prelados y tratar de su gobierno. Berceo: *Mil.*, 294. || **7.** s. XVIII al XX. Junta de hermanos de ciertas cofradías, aunque sean legos. *D-A.*, 1726. || **8.** s. XIX y XX. En algunos puertos, corporación o gremio de matriculados que atienden a socorros mutuos. Pereda:

cab *Obr.*, 1884, IX, p. 112. || **9.** s. XVII al XX. Sesión celebrada por este gremio. *Recopil. de Leyes de Indias*, l. 9, tít. 28, ley 6. || **10.** fig. s. XIII al XIX. Cualquier reunión o junta. *Partidas*, 1, tít. 7, ley 17. || **11.** CUBA. s. XIX y XX. Reunión y baile de negros bozales. Pichardo: *Dicc. Cub.* || **12.** CUBA. s. XIX y XX. Reunión de personas ineptas o donde hay desorden. Pichardo: *Dicc. Cub.* || **13.** VENEZ. Reunión de ganado salvaje. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CABILEÑISMO. m. Tendencia a la formación de cabilas o tribus en Berberia. || **2.** Conjunto de costumbres de una cabila. *El Español*, 31 julio, 1955, p. 7.

CABILDRO. m. AST. El pórtico de la iglesia.

CABILEÑO, -ÑA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la cabila o a las cabilas. *El Imparcial*, 5 marzo 1894. || **2.** Individuo de una cabila, tribu de beduínos.

CABILIO. m. SAL. s. XIX y XX. Término, remate. Lamano: *Diál. Salm.*

CABILONENSE. adj. Natural de Chalons. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad de Francia.

CABILLA (l. *clavicula*). f. *Hierro* CABILLA. El forjado en barras redondas más gruesas que las del hierro varilla, que son de poco diámetro. || **2.** MAR. s. XIX y XX. Barra redonda de hierro, con la cual se clavan las curvas y otros maderos que entran en la construcción de los buques. *Orden. de la Armada*, de 1613, apénd. 9, n. 24. || **3.** MAR. s. XIX y XX. Cada una de las barritas de madera o de metal que sirven para manejar la rueda del timón y para amarrar los cabos de babor. *Dicc. Mar. esp.*, 1831. || Cfr. *Voc. Marit.*, 1722.

CABILLADOR. m. MAR. s. XVII y XVIII. Persona que hace cabillas. *Orden. de la Armada*, de 1613, apénd. 9, n. 97.

CABILLARÍA. f. MAR. Conjunto de cabillas.

CABILLERO (de *cabilla*). m. MAR. s. XIX y XX. Pieza de madera o metal con agujeros por donde pasan las cabillas, para amarrar los cabos. *Dicc. Mar. esp.*, 1831.

CABILLO (d. de *cabo*). m. s. XIX y XX. **Pezón**, rabillo que sostiene la hoja, la flor o el fruto en las plantas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 128.

CABILLO. m. s. XIII al XV. **Cabildo**, cuerpo o comunidad de eclesiásticos. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 225. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

CABILLO. m. RIOJA. Mango de la aguja en la industria alpargatera.

CABILLÓN (aum. de *cabilla*). m. s. XIX y XX. Peldaño de las escalas de cuerda. Guardia: *Dicc. Mar. esp.* || **2.** Burel, buriel, de color rojo entre negro y leonado. || Cfr. *Voc. Marit.*, 1722.

CABIMA. f. s. XIX y XX. Árbol meliáceo de Cuba, de semilla venenosa. Pichardo: *Dicc. Cub.* || **2.** VENEZ. **Cabimbo**, árbol.

CABIMBO. m. VENEZ. Copaiba, árbol corpulento.

CABIMIENTO (gall. *cabimento*, cat. y val. *cabiment*). m. s. XVII. Cabida, capacidad. *Céd. Real, alquil. y precios*, 1642, ed. 1680, f. 27. || **2.** s. XVIII. En la religión de S. Juan, opción que por antigüedad tenían los caballeros y frailes para obtener las encomiendas o beneficios de ellas. D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1843, I, p. 138. || **3.** fr. s. XVIII. Hablando de juros, caber o tener lugar en el valor de la renta sobre que están consignados. Barrionuevo: *Avisos*, 1754, II, p. 94. || **4.** AND. Valimiento, privanza, favor. || *Tener* CABIMIENTO. fr. Tener cabida, tener valimiento. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CABINA. || C. *de control*. TELEV. AMÉR. Recinto del equipo monitor desde el cual se dirige y controla el programa.

CABINZA. f. s. XVI al XX. Pez chileno de cinco pulgadas de largo. Medina: *Voc. Chil.*

CABIÑETE. m. s. XV al XVIII. **Cañivete**, cuchillo pequeño. Clavijo: *Viaje*, 1782, p. 92.

CABIO (de *cabrio*). m. s. XVI al XX. Vara o listón que se atraviesa a las vigas para formar techos. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 99. || **2.** ARQ. s. XIX. Madero menor que la carrera, sobre el cual van asentados los maderos del suelo. Portuondo: *Arquit.*, 1787, I, p. 241. || **3.** ARQ. Madero de suelo, que cierra de cada lado el hueco de una chimenea y lleva ensamblado el crochal. || **4.** ARQ. s. XIX y XX. Cabrio, madero de armadura. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || **5.** ARQ. Travesaño superior e inferior que con los largueros forma el marco de las puertas o ventanas. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CABIRIAS (l. *cabiria*). f. pl. MIT. Fiestas que se celebraban en Tebas, en Lemnos y en Samotracia, en honor de los cabiros.

CABÍRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a los cabiros.

CABÍRIDO, -DA. adj. MIT. Calificativo de las hijas de Vulcano y Cabira. Ú. m. c. f. y en pl.

CABIROS (l. *Cabiri, -ros*; del gr. *Kábeiroi*). m. pl. MIT. Personificaciones cósmicas y siderales, que representaban los siete planetas del sistema celeste.

CABIZBAJARSE. intr. s. XVII. Poner o llevar baja la cabeza. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 55.

CABIZBAJO, -JA. adj. s. XVII al XX. Dic. de la persona que tiene la cabeza inclinada hacia abajo. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII-85. || **2.** s. XVI. Dic. de otras cosas inclinadas al suelo. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 127. || Cfr. *Quij.*, I-22, 30.

CABIZCAÍDO, -DA (de *cabezcaído*). adj. s. XVI al XX. **Cabizbajo**. *Canc. de Castillo*, II, 1882, p. 557. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CABIZCANO, -NA. adj. s. XVI. Que tiene la cabeza cana. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 271 b.

CABIZCUBIERTO, -TA. adj. s. XVI. Que tiene la cabeza cubierta. E. Salazar: *Cartas*, en *El Criticón*, de Gallardo, p. 30.

CABIZCHATO. m. Especie de delfín de los mares septentrionales.

CABIZMORDIDO, -DA (ant. *cabezmordido* y éste de *cabeza* y *morder*). adj. fam. s. XVII al XX. Deprimido de nuca. Covarr.: *Tes.* || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CABIZTUERTO, -TA (de *cabeza* y *tuerto*). adj. s. XVI. Torcido de cabeza. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 224. || Cfr. *Requejo*, 1717.

CABLA (l. *cábala*). f. fig. y fam. AMÉR. s. XIX y XX. Maña, treta, ardid. Román: *Dicc. Chil.*

CABLE (fr. *câble*, de origen incierto. Tal vez del l. tardío *capulus*, cuerda). m. s. XVI al XX. Maroma gruesa. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 336. || **2.** MAR. s. XV al XX. Cabo grueso que se hace firme en el arganeo de un ancla. *Canc. de Baena*, p. 613. || **3.** MAR. s. XVIII al XX. Medida de ciento veinte brazas. Tosca: *Comp. Matem.*, 1709, VIII, p. 384. || **4.** Décima parte de la milla, equivalente a 185 metros. || **5.** ARQ. Funículo, cordoncillo o filamento vascular que une el óvulo a la placenta. || **6.** AMÉR. Cablegrama, telegrama transmitido por cable submarino. Malaret: *Dicc. Americ.* || C. *aéreo*. INGEN. El que va suspendido por postes y sirve para líneas eléctricas, de tracción o transporte.—C. *de alambre*. El construido con alambres retorcidos en espiral.—C. *de cadena*. MAR. Cadena gruesa de hierro, cada uno de cuyos eslabones tiene en medio un dado que forma dos eslabones.—C. *de la esperanza*. MAR. Cable grueso de amarre que se emplea en caso de peligro.—C. *de suspensión*. INGEN. El destinado a sostener grandes pesos, como puentes colgantes.—C. *eléctrico*. Cordón formado con varios conductores aislados unos de otros.—C. *motor*. MEC. El que lleva la fuerza del motor al árbol de transmisión general en una fábrica o instalación mecánica.—C. *perlado*. ARQ. Funículo adornado con perlas.—C. *submarino*. El eléctrico, algo reforzado y aislado con esmero.—C. *coaxil*. TELEV. Tipo especial de cable adecuado para la transmisión de señales de televisión.—*Echar* o *tender un* CABLE. fr. AND. Auxiliar a otro en un apuro moral o material. || Cfr. *Chaves*, 1538; *Palacios*, 1587; *Voc. Marit.*, 1614; *F. Nav.*, 1675; *Sobrino*, 1705.

CABLEADO, -DA. adj. BLAS. Dic. de la cruz cuyo árbol y cuyos brazos están retorcidos en espiral a la manera de un cable.

CABLEGRAFIAR. tr. s. XIX y XX. Transmitir un cablegrama. Linares Rivas: *De mujer a mujer*, p. 11.

CABLEGRÁFICO, -CA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al cable eléctrico o submarino. Román: *Dicc. Chil.*

CABLEGRAMA (de *cable* y *grama*, terminación de *telegrama*). m. Telegrama transmitido por cable submarino. Linares Rivas: *Como hormigas*, p. 30.

CABLERO, -RA. adj. Dic. del buque empleado en el tendido de cables marítimos.

CABLETA. f. AR. Párrafo, división, capítulo.

CABLIEVA (b. l. *caplevare*, fiar). f. s. XIII. Fianza de saneamiento. Berceo: *Sto. Dom.*, 745.

CABLISTA. com. CHILE. Persona que usa de cablas, mañas o tretas.

CABO (l. *caput*, cabeza). m. s. XIII al XX. Cualquiera de los extremos de las cosas. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 5. || **2.** s. XVI al XX. Parte pequeña que queda de algunas cosas. Villalín: *Viaje de Turquía*, NB, XXI-24. || **3.** s. XVI al XX. Mango. *Romances Viejos*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 344. || **4.** s. XVII. En algunos oficios, hilo o hebra. *Estebanillo*, 1720, p. 151. || **5.** En las aduanas, lío pequeño que no llega a fardo. || **6.** s. XIV al XX. Lengua de tierra que penetra en el mar. González Clavijo: *Hist. del gran Tamorlán*, 1782, p. 27; Góngora: *Obr.*, II, 66. || **7.** s. XIX y XX. En el juego del revesino, carta inferior de cualquiera de los cuatro palos, como el dos. *Reglas del revesino*, 1801, p. 19. || **8.** En el mismo juego, cualquiera otra carta cuando han salido todas las superiores a ella. || **9.** s. XIII al XX. Caudillo, capitán, jefe. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 287 b; Góngora: *Obr.*, II, 69. || **10.** s. XIII al XX. Lugar lateral o extremo. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 16. || **11.** fig. s. XIII al XX. Fin, remate, término. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 81. || **12.** s. XVI y XVII. Circunstancia. Coloma: *Hist. de la Guerra de Flandes*, R., XXVIII-20 b. || **13.** fig. s. XVI y XVII. Suma perfección. *Canc. de Urrea*, 1878, p. 446. || **14.** MIL. s. XVII al XX. Individuo de la clase de tropa, inmediatamente superior al soldado. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 531 b. || **15.** prep. s. XIII al XVII. Cabe, cerca, junto. *Fuero Juzgo*, l. 2, tít. 2. ley 8. || **16.** SORIA. Cada una de las bolsas de las alforjas. || **17.** pl. s. XVI al XVIII. Piezas sueltas que se usan con el vestido y que son aditamentos o adornos, pero no partes principales. Castillejo: *Obr. poét.*, 1573, f. 70. || **18.** s. XVII al XX. Patas, hocico y crines del caballo o yegua. Colmenares: *Hist. de Segovia*, c. 49, párr.14. || **19.** EXTR. Intestino ciego de los cerdos. || **20.** fig. s. XIX. Especies varias que se han tocado en algún asunto o discurso. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, III, p. 227. || **21.** AR. s. XVI. Párrafo, división o capítulo. Blancas: *Modo de proceder en Cortes de Aragón*, c. 17. || **22.** m. NAV. Trozo de cadena para empalmar las maderas que han de ser arrastradas. || **23.** RIOJA. Madriguera de los conejos, cubil. || **24.** VENEZUELA. s. XIX y XX. Colilla. Calcaño: *El Cast. en Venez.*, p. 529. || **25.** CHILE. s. XIX y XX. Cerilla para el pelo. Román: *Dicc. Chil.* || **26.** s. XVI al XX. Cuerda. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-513 b. || C. *blanco.* MAR. El que no está alquitranado.—C. *de año.* Aniversario, día en que se cumplen años de algún suceso; aniversario de un difunto; oficio o misas que celebran por su alma.—C. *de armería.* NAV. Casa solariega de un linaje.—C. *de barra.* Real de a ocho mejicano, que en su hechura manifiesta que es el último que se hace de la barra o remate de ella.—2. Última moneda que se da cuando se ajusta una cuenta, aunque no llegue a completarla o exceda algo de ella.—C. *de brigada.* MIL. El que ayuda al sargento brigada en el servicio mecánico del cuerpo.—C. *de cañón.* MAR. Soldado o marinero encargado del manejo de una pieza de artillería.—C. *de casa.* Superior o cabeza de una familia.—C. *de cuartel.* MIL. El que cela en la puerta del cuartel la salida de los solsados.—C. *de cuartón.* CUBA. Cabo de ronda nocturna.—C. *de escuadra.* MIL. El que manda una escuadra de soldados.—C. *de fila.* MIL. Soldado o nave que está a la cabeza de la fila.—C. *de guardia.* MAR. Marinero que manda cierto número de hombres en las faenas de a bordo.—C. *de guayta.* AR. Era el jefe de la guardia municipal de los jurados de Zaragoza.—C. *de hacha.* Árbol de Cuba.—C. *de labor.* MAR. Cada una de las cuerdas que sirven para manejar el aparejo.—C. *de maestranza.* Capataz de una brigada de obreros.—C. *de mar.* Individuo de clase superior en la marinería, de un buque de guerra.—C. *de rancho.* En los de marinería y tropa; su jefe, y en los de oficiales y subalternos, el que los administra.—C. *de ronda.* Alguacil que iba gobernando la ronda.—2. En el resguardo de rentas, el que manda una partida de guardas para impedir los contrabandos.—3. MIL. Militar que manda una patrulla de noche.—C. *de tabaco.* AMÉR. Colilla.—C. *de vara.* Presidiario encargado de la vigilancia de un pelotón de confinados.—C. *furriel.* MIL. El que nombra el servicio de cada compañía.—C. *suelto.* fig. y fam. Circunstancia imprevista o que ha quedado pendiente en algún negocio.—*Segundo* CABO. Título jerárquico que se daba al que ejercía la autoridad militar después del capitán general.—CABOS *negros.* En las mujeres, pelo, cejas y ojos negros.—*A* CABO. m. adv. Al cabo, al fin, por último.—*Al* CABO. m. adv. Al fin, por último.—*Al* CABO, *al* CABO. loc. fam. Después de todo, por último, al fin.—*Al* CABO *de Dios, os salve* o *te salve.* m. adv. Después de mucho tiempo.—*Al* CABO *de la jornada.* loc. fam. Al cabo, al cabo; después de todo, por último.—*Al* CABO *y a la postre.* loc. fam. Después de todo, por último.—*Atar uno* CABOS. fr. fig. Reunir especies, premisas o antecedentes para sacar una consecuencia.—CABO *adelante.* m. adv. Cabadellante, adelante.—*Dar* CABO. fr. fig. Dar luz, abrir camino.—2. MAR. Remolcar.—*Dar uno* CABO *a una cosa.* fr. Acabarla.—*Dar* CABO *de uno*, o *de una cosa.* fr. Concluir con él.—*De* CABO. m. adv. Nuevamente.—*De* CABO *a* CABO. m. adv. fam. Del principio al fin.—*De* CABO *a rabo.* m. adv. fam. De principio a fin.—*Echar a* CABO *un negocio.* fr. Concluirlo.—*En mi* CABO, *en tu* CABO, *en su* CABO. m. adv. En mi solo cabo, en tu solo cabo, en su solo cabo.—*En mi solo* CABO, *en tu solo* CABO, *en su solo* CABO. A mis solas, a tus solas, a sus solas.—*Estar uno al* CABO *de una cosa*, o *al* CABO *de la calle.* fr. fig. y fam. Haber entendido bien alguna cosa y comprendido todas sus circunstancias.—*Estar uno al* CABO, o *muy al* CABO. fr. fig. Estar para morir, en el fin de la vida.—*Hasta el* CABO *del mundo.* loc. fam. Al cabo del mundo, al fin del mundo.—*Juntar* CABOS. fr. fig. Atar cabos, reunir antecedentes para sacar una consecuencia.—*Llevar uno a* CABO, o *al* CABO, *una cosa.* fr. Concluirla.—*Llevar uno hasta el* CABO *una cosa.* fr. fig. Seguirla con tenacidad hasta el extremo.—*No tener una cosa* CABO *ni cuerda.* fr. fig. y fam. Estar llena de dificultades.—*Ponerse uno al* CABO *de una cosa*, o *al* CABO *de la calle.* Llegar a entender bien alguna cosa y a comprender todas sus circunstancias.—*Por* CABO, o *por el* CABO. m. adv. Extremadamente.—*Por mal* CABO. expr. adv. Malamente.—*Por ningún* CABO. m. adv. De ningún modo, por ningún medio.—*Recoger uno* CABOS. fr. fig. Atar cabos, reunir antecedentes para sacar una consecuencia.—*Tener uno alguna cosa al* CABO *del trenzado.* fr. fig. y fam. Conocerla bien.—*Tomar un* CABO *de cuerda.* fr. SANT. Experimentar un gran contratiempo.—*Atar* CABOS *y soltar sargentos.* ARGENT. y URUG. Investigar un hecho reuniendo datos y desechando algunos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (capulus)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-2, 3, 4, 8, 9, 12, 15, 16, 17, 20, 22, 26, 28, 29, 30, 33, 37, 40, 41, 43, 46, 47; II-7, 23, 26, 38, 48, 51, 59.

CABOCLO. m. COLOMB. **Colono** (con este nombre se designa en el Brasil a los indígenas).

CABOCUÑADO. m. AND. **Concuñado,** parentesco del hermano de un cónyuge con respecto al hermano del otro cónyuge.

CABODELANTE. adv. m. s. XIII. **Cabadelante,** adelante. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 62.

CABOGBOG. m. BOT. Árbol de las islas Filipinas.

CABOLITAS. m. pl. ETNOGR. Pueblo que en la antigüedad habitaba el país de los afganos.

CABOMBA. f. BOT. Género de plantas dicotiledóneas, que da nombre a la familia de las cabombáceas. || **2.** f. S. DGO. Guaraguao, árbol maderable.

CABOMBÁCEAS (de *cabomba*). f. pl. BOT. Familia de plantas dicotiledóneas.

CABORAL (de *caporal*). adj. s. XV y XVI. Capital, tocante o perteneciente a la cabeza. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 28. || **2.** m. Capitán o cabo que mandaba alguna gente. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CABORCO. m. LEÓN. Barranco profundo.

CABORROJOTEÑO, -ÑA. adj. Natural de Cabo Rojo, pueblo de la isla de Puerto Rico. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

CABORTERO, -RA. URUG. Difícil, imposible. || **2.** Arisco, de difícil doma.

CABOS. m. pl. TAUROM. Faja y corbatín del traje de torear. || **2.** TAUROM. Patas del toro, o mejor aún, los extremos de ellas.

CABOSES. m. pl. Fruto del cocotero.

CABOSO, -SA (de *cabo*, extremo). adj. s. XIII. Cabal, perfecto. Berceo: *Sto. Dom.*, 58.

CABOTAJE (fr. *cabotage*, de *caboter*, practicar el cabotaje; quizá del fr. ant. *cabo*, cabo, lengua de tierra que se adentra en el mar). m. s. XIX y XX. Navegación o tráfico que hacen los buques entre los puertos de su nación. *Dicc. Mar. esp.*, 1831. || **2.** s. XIX y XX. Tráfico marítimo en las costas de un país determinado. *Comerc. de Méjico*, 1858, n. 32; Jovellanos: *Obr.*, R., L-27. || *Gran* CABOTAJE. El que un buque nacional hace entre los puertos españoles de la Península, y los puertos extranjeros situados en el Mediterráneo.

CABOTOÑO. m. AND. AGRIC. Cava que se da a la tierra en las primeras aguas.

CABOZO (de *cadozo*). m. ZAM. y SAL. Pozo de poca profundidad.

CABRA (l. *capra;* gall., cat. y val. *cabra*). f. s. XIV al XX. Mamífero rumiante doméstico, de pelo corto y áspero, cuernos vueltos hacia atrás, un mechón de pelos largos colgantes de la mandíbula inferior y cola corta. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-245 b; Góngora: *Obr.*, II, 58. || **2.** s. XIV al XX. Hembra de esta especie, algo más pequeña que el macho y a veces sin cuernos.

cab López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 13, ed. Bibl. venat., p. 231. || **3.** s. XIX y XX. Máquina militar que se usaba para tirar piedras. Hevia: *Dicc. Mil.* || **4.** *Pie de* CABRA. Palanqueta hendida por uno de sus extremos en forma de dos uñas u orejas. || **5.** s. XVIII. Cabrilla, vejiga que levanta la lumbre en las piernas de los que continuamente están junto a ella. *D-A.*, 1726. || **6.** ASTRON. s. XVIII. Estrella de primera magnitud en la constelación Cochero. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, VII, n. 325. || **7.** ÁL. s. XIX y XX. Cuero para conducir argamasa. Baráibar: *Voc. Al.* || **8.** s. XIX y XX. Cabrilla, pez de mar. Rato: *Voc. Bable.* || **9.** SAL. s. XIX y XX. Espiga que, por no haberse segado, queda en los rastrojos. Lamano: *Diál. Salm.* || **10.** SANT. Molusco marino de 15 centímetros y concha con valvas iguales. || **11.** COLOMB. y CUBA. s. XIX y XX. Dado falso. Cuervo: *Apunt.*, p. 529. || **12.** CHILE. Carruaje ligero de dos ruedas. Román: *Dicc. Chil.* || **13.** COLOMB., CUBA y VENEZ. s. XIX y XX. Trampa en el juego de dados o en el dominó. Calcaño: *El Cast. en Venez.*, p. 391. || **14.** CHILE. Tentemozo, puntal o arrimo que se aplica a una cosa expuesta a caerse. || **15.** CHILE. Cabrilla de los carpinteros. Román: *Dicc. Chil.* || **16.** CHILE. Moneda de cobre de valor de un centavo. || **17.** ARGENT. Gallo cobarde. || **18.** pl. BOL. Suciedad de las rodillas. || **19.** pl. s. XVIII al XX. Nubecillas ligeras y blancas. || **20.** SORIA y RIOJA. Ramos amoratados en las espinillas por el calor del brasero. *D-A.*, 1726. || **21.** f. NAV. Artesa en forma de cajón, abierta por uno de sus lados y con un asa, para llevarla sobre el hombro; la emplean para transportar el yeso o mortero y poder verterlo con facilidad. || **22.** TAUROM. Término despect. de comparación del toro de poca edad y desmedrado. || **23.** P. RICO. Nombre de diferentes árboles. || **24.** CUBA. Arbusto rubiáceo. || C. *de almizcle.* Almizclero, rumiante sin cuernos, parecido al cabrito.—C. *de caza.* Artefacto en figura de cabra que usan los cazadores.—C. *del Tibet.* Cabra de pelo muy largo y fino, que vive en el Tibet.—C. *montés.* Especie salvaje, de color ceniciento o rojizo, con los cuernos echados hacia atrás y la punta retorcida. Vive en las regiones más escabrosas de la Península.—C. *saltante.* Exhalación luminosa en la atmósfera.—*Cargar las* CABRAS *a uno.* fr. fig. y fam. Hacer que pague sólo lo que con otros ha perdido o echar la culpa a quien no la tiene.—*Echar* CABRAS, o *las* CABRAS. fr. fig. y fam. Jugar los que han perdido algún partido a cuál ha de pagar solo lo que se ha perdido entre todos.—*Echar las* CABRAS *a uno.* fr. fig. y fam. Cargar las cabras a uno, hacer que pague solo lo que con otros ha perdido.—*Estar como una* CABRA. Estar chiflado o loco. 2. fr. fig. y fam. Estar embriagado. Ú. t. en América.—*Estar uno más loco que una* CABRA. Estar como una cabra, estar chiflado.—*La* CABRA *siempre tira al monte.* expr. que manifiesta que regularmente se obra según el origen y natural de uno.—*Meterle a uno las* CABRAS *en el corral.* Atemorizarle, infundirle miedo.—*Ordeñar la* CABRA. fr. fig. y fam. Sacar todo el provecho de una cosa.—*Hacer* CABRAS *a alguno.* BOL. Hacerle frente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, capra*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-14.

CABRACAPEL. m. ZOOL. Serpiente del Brasil, muy venenosa.

CABRACOJA. f. SANT. s. XIX y XX. **Cornicabra** (terebinto). Arbolillo terebintáceo de hojas siempre verdes. Jordana: *Voces forest.*, s. v. || **2.** AND. En la familia, comunidad, etc., la persona más desvalida moral o materialmente.

CABRACHO. m. SANT. Pez llamado escorpena o escorpina.

CABRADA. f. AR. y LEÓN. Rebaño de cabras.

CABRAFIGAR (l. *caprificare).* tr. **Cabrahigar,** terreno poblado de higueras silvestres.

CABRAFIGO (l. *caprificus).* m. s. XV. **Cabrahigo,** higuera silvestre. A. Palencia: *Voc.*, 1490.

CABRAHIGADURA. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de cabrahigar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

CABRAHIGAL. m. s. XVIII. **Cabrahigar,** terreno poblado de cabrahigos, higueras. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVI. Concerniente o relativo al cabrahigo o higuera silvestre. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-414.

CABRAHIGAR (de *cabrafigar).* tr. s. XV al XX. Colgar sartas de higos silvestres en las higueras para que su polen las fecundicen y lleven buen fruto. Fr. L. de Granada: *Símb.*, part. 1, c. 10, párr. 4. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CABRAHIGAR (de *cabrahigo).* m. s. XVIII al XX. Terreno poblado de cabrahigos. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CABRAHIGO (l. *caprificus).* m. s. XV al XX. Higuera silvestre. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 466. || **2.** s. XVII al XX. Fruto de este árbol. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 73; Góngora: *Obr.*, I, 182. || **3.** fig. s. XIX y XX. Hombre zafio. Galdós: *Napoleón en Chamartín*, c. 5, 1903, p. 49. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-22, 37.

CABRAHIGUERO, -RA (de *cabrahigo).* adj. Díc. de una especie de higuera que se da en Canarias, cuyo fruto se cae del árbol antes de madurarse.

CABRAJO. m. ZOOL. Especie de cangrejo marino.

CABRALIEGO, -GA. adj. Natural de Cabrales, ayuntamiento de la prov. de Oviedo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este distrito municipal.

CABRALLONCA. f. LEÓN. **Chotacabra.**

CABRANÉS, -SA. adj. Natural de Cabranes, ayuntamiento de la prov. de Oviedo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este distrito municipal.

CABRANIEGO, -GA. adj. **Cabranés.** Apl. a pers. Ú. t. c. s.

CABRAS. f. pl. AR. Manchas que se hacen en las espinillas por el calor del fuego.

CABRE (l. *cadaver).* m. **Cadáver.**

CABRE. com. BRASIL. Hijo de mulata con negro, o viceversa.

CABREADO, -DA (de *cabra).* adj. BLAS. s. XVIII. Animal que se representa encabritado. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CABREAR. intr. CHILE. Ir saltando y brincando. || **2.** GERM. Recelar, escamarse. || **3.** AR. s. XIX y XX. Echar las cabras, jugando, para ver a quién cabrá pagarlo todo. Torres Fornés: *Voc. Arag.*, s. v. || **4.** AR. Molestar, mortificar, poner a uno malhumorado. Ú. t. c. r. || **5.** P. RICO. Tener una mujer diversos amoríos. || **6.** PERÚ. Esquivar a un perseguidor. || **7.** GUAT. Acobardarse. || **8.** r. CHILE. Cansarse, aburrirse. || **9.** fig. y fam. s. XIX. Amoscarse. Caballero: *Dicc. de Modismos.* || **10.** SAL. Echarse pullas. Lamano: *Diál. Salm.* || Cfr. *Rosal*, 1601; *Siesso*, 1720.

CABREIA (l. *caprea*, cabra). f. s. XIV y XV. Cabra máquina, militar. *Crón. de Alfonso* XI., c. 261.

CABREIRÉS, -SA. adj. Natural de Encinedo, pueblo de la prov. de León. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

CABREIRIZA. f. AST. **Cabreriza,** sitio en que hay o se guardan cabras, y también cabrera o mujer del cabreirizo, o pastora de cabras.

CABREIRIZO. m. AST. **Cabrerizo,** el que guarda cabras.

CABRENSE. adj. Natural de Cabra, ciudad de la prov. de Córdoba. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

CABREO (b. l. *capibrevium*, y éste del l. *caput*, cabeza, y *brevis*, pequeña). m. s. XIX. Becerro, libro. Borao: *Dicc. Arag.* || **2.** AR. s. XIX y XX. Apeo de fincas o censos. Jordana: *Voc. Arag.* || **3.** AR. Catálogo razonado de los papeles de un archivo. || **4.** AR. Impertinencia, molestia, mortificación. || **5.** NAV. Becerro, libro en que las iglesias, comunidades o monasterios tienen anotados sus privilegios. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Siesso*, 1720.

CABRERA. f. Pastora de cabras. || **2.** Mujer del cabrero. Aribáu: *Vida de Moratín*, R., II-32.

CABRERACIÓN. f. AR. Acción y efecto de cabrerar.

CABRERAR (b. l. *capibrevium*, cabreo). tr. AR. s. XVIII. Apear en los terrenos realengos las fincas sujetas al pago de los derechos del patrimonio real. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CABRERE. m. AR. s. XVIII. Acción de cabrerar. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CABRERÍA (de *cabrero).* f. s. XIX y XX. Casa en que se vende leche de cabras. Clairac: *Dicc. Arquit.* || **2.** Casa en donde se recogen las cabras por la noche. || **3.** s. XIX y XX. Ganado cabrío. Jordana: *Voc. Arag.* || **4.** AR. Alquería donde se explotan las cabras. || **5.** NAV. Rebaño de cabras concejil: el que forman las cabras de un pueblo que pastan en terrenos comunales bajo la vigilancia de un cabrero pagado por el ayuntamiento.

CABRERITA. f. MINER. Arseniato hidratado de níquel, que contiene, como impurezas, magnesia y cobalto.

CABRERITO. m. s. XIX y XX. Bijirita, pájaro de Cuba. Pichardo: *Dicc. Cub.*

CABRERIZA. f. Choza en que se guarda el hato y en que se recogen de noche los cabreros.

CABRERIZO, -ZA. adj. Concerniente o relativo a las cabras. || **2.** m. s. XVI al XX. Cabrero (pastor de cabras). F. Herrera: *Coment. a Garcilaso*, égl. 1. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-20; II-41.

CABRERO (l. *caprarius*, gall. *cabreiro*, cat. y val. *cabrer*). m. s. XIII al XX. Pastor de cabras. *Crón. gen.*, 1541, f. 351, part. 4. || **2.** s. XIX y XX. Pájaro poco más grande que el canario que abunda en la isla de Cuba. Pichardo: *Dicc. Cub.* || **3.** *Ponerse* CABRERO. ARGENT. Enojarse en demasía. || **4.** CHILE. Se dice del que se fastidia con algo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-II, 12, 51.

CABRES. m. pl. s. XIX. Tribu indígena de Colombia. Bello: *Obr.*, 1892, XIV, p. 373.

CABRESTANTE (de origen desconocido; palabra común al inglés, francés, portugués y español). m. s. XVI al XX. Torno vertical para mover piezas de mucho peso. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 53. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CABRESTEAR. || CABRESTEA *o se ahorca.* MÉJ. Si no lo hace por bien lo hará por mal.

CABRESTERO. m. VENEZ. Corrupción de *cabestrero*. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 365.

CABRESTILLO. m. MAR. s. XIX. Cabo delgado con que se sujeta el cepo de una ancla arrizada. *Dicc. Mar. esp.*, 1831. || **2.** SAL. Cabestro (ramal). Lamano: *Diál. Salm.* || **3.** m. ECUAD. Cabestro pequeño. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 427.

CABRESTO. m. s. XVI al XIX. **Cabestro.** Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 242. || **2.** SAL. Animal que guía a otros. Lamano: *Diál. Salm.* || **3** SAL. Zángano, macho que fecunda a la reina de la colmena. Lamano: *Diál. Salm.* || **4** SAL. Testigo de boda.

CABRETE. m. SANT. Entresuelo rústico.

CABRETÓN. m. SANT. s. XIX. Tabla gruesa ordinaria usada en carpintería. Clairac: *Dicc. Arquit.*

CABREVACIÓN. f. AR. Acto o efecto de cabrevar.

CABREVAR (l. *caput*, breve). tr. AR. s. XVII al XX. Apear las fincas en los terrenos realengos. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CABREVE. m. AR. Apeo en las bailías de las fincas en los terrenos realengos.

CABRÍA (l. *caprea*, cabra). f. s. XVII al XX. Máquina para levantar pesos. Polo de Medina: *Obr.*, 1664, p. 118. || **2.** s. XIX. Cabrio, pieza de blasón. Piferrer: *Nobil. de los Reinos de Esp.*, 1857, II, p. 50. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Avelló*, 1673; *Voc. Marit.*, 1722.

CABRIADA. f. SAL. s. XVII al XX. Rebaño de cabras cuyo número pasa de 200. Siendo mayor el número se llama hatajo. Lamano: *Diál. Salm.* || **2.** AST. Conjunto de cabrias puestas en un edificio. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CABRIAL. m. s. XVIII y XIX. **Cabrio**, madero. *D-A.*, 1726.

CABRIAR. intr. AST. **Encabriar.** || **2.** AST. Cabrillear.

CABRICIDA. m. s. XVIII y XIX. Matador de cabras. Samaniego: *Colec. Mér.*, 86.

CABRIDU. m. AST. Atrio cubierto, de una parroquia donde se reúnen los feligreses.

CABRIETA (de *cabría*). f. s. XIX y XX. Escalera manual para suspender una rueda de un carruaje cuando es preciso componerla. Almirante: *Dicc. Mil.*

CABRIFOLLO (l. *caprifolium*). m. GAL. Madreselva, mata caprifoliácea.

CABRIL. m. SAL. Camino de las cabras. || **2.** SAL. Majada de cabras. Lamano: *Diál. Salm.*

CABRILEÑO, -ÑA. adj. Natural de Cabra del Santo Cristo, villa de la prov. de Jaén. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CABRILLA (d. de *cabra;* cat. y val. *cabrella*). f. s. XVI al XX. Pez de nuestros mares del orden de los acantopterigios. Salta mucho en el agua, su carne es blanca e insípida. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1548, f. 257. || **2.** s. XVI y XVII. Pez del mar de las Antillas, semejante a la trucha. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 167. || **3.** Trípode de madera en que los carpinteros sujetan los maderos grandes para labrarlos o aserrarlos. || **4.** pl. ASTRON. s. XVI al XX. Nombre vg. de las Pléyades, estrellas. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 292; Góngora: *Obr.*, I, 387. || **5.** s. XVIII al XX. Manchas o vejigas que se hacen en las piernas por permanecer mucho tiempo cerca del fuego. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **6.** s. XVIII al XX. Juego de muchachos. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **7.** s. XIX y XX. Pequeñas olas blancas y espumosas que se levantan en el mar, cuando éste empieza a agitarse. *Dicc. Mar. esp.* || **8.** s. XVI al XVIII. Cabria, máquina para levantar pesos. B. Mendoza: *Teór. de la guerra*, 1595, p. 77. || **9.** f. AND. Caracol más pequeño que el burgado. || **10.** f. NAV. Caracol hembra, más achatado que el caracol corriente. || **11.** PERÚ y P. RICO. Enjambre, pez. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-41.

CABRILLAS. f. pl. NAV. Manchas producidas en las pantorrillas por el calor del fuego. || **2.** GERM. Cierto género de treta empleada por los fulleros en el juego de naipes. Iván Sorapan: *Medicina esp.*, 1916, 117.

CABRILLEAR. intr. s. XIX y XX. Formarse pequeñas olas en el mar. Guardia: *Dicc. Mar.* || **2.** s. XIX y XX. Rielar, brillar con luz trémula. Unamuno: *El espejo de la muerte*, p. 33.

CABRILLENSE. adj. Natural de Cabrillas, villa de la provincia de Salamanca. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CABRILLEO. m. s. XIX y XX. Formación de cabrillas en el mar. *Dicc. Mar. esp.*, 1831. || **2.** s. XIX y XX. Efecto de rielar, brillar con luz trémula. Camprodón: *Marina*, act. 3; A. de Foxá: *Un mundo sin melodía*, s. a., p. 5.

CABRILLONA. f. ARGENT. Cabra de corta edad. J. M. Vélez: *Montes y maravillas*, 1906, p. 59.

CABRINA (l. *caprina*, de cabra). f. Piel de cabra.

CABRIO (l. *capreus*). m. ARQ. s. XIII al XX. Madero colocado paralelamente a los pares de una armadura de tejado, para recibir la tablazón. Berceo: *Mil.*, 323. || **2.** s. XIII. Madero de construcción, que puede tener de tres a seis metros de longitud y diez a quince centímetros de tabla. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 674. || **3.** BLAS. s. XVI. Pieza honorable, en forma de medio sotuer, cuya punta se alarga hasta el centro del jefe y queda como un compás abierto. Argote de Molina: *Nobleza de Andalucía*, l. 2, c. 85. || **4.** SAL. Cuartón transversal del marco de puertas y ventanas. Lamano: *Diál. Salm.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CABRÍO, -A (de *cabra;* gall. *cabrío*, cat. y val. *cabriu*). adj. s. XV al XX. Concerniente o relativo a las cabras. Villena: *Eneida*, l. 3, c. 10. || **2.** s. XVIII. Macho cabrío, cabrón, macho de la cabra. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726. || **3.** m. s. XVII al XX. Rebaño de cabras. Tirso: *Quinas*, act. 1; Góngora: *Obr.*, I, 309. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CABRIOL (l. *capriolus*). m. s. XIX. Cabrio, madero. Clairac: *Dicc. Arquit.*

CABRIOLA (it. *capriola*, de *capriolo*, venado, del l. *capreolus*). f. s. XVII al XX. Brinco que dan los que danzan, cruzando varias veces los pies en el aire. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII-54. || **2.** fig. s. XVII al XX. Voltereta, vuelta dada en el aire. Cervantes: *Nov.*, R., I-162 b. || **3.** fig. s. XVII al XX. Salto que da el caballo, soltando un par de coces mientras se mantiene en el aire. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-609 b. || **4.** CUBA y P. RICO. Travesura. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-3, 23, 62.

CABRIOLAR. intr. s. XVII. Dar o hacer cabriolas, brincos. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 166. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CABRIOLÉ (fr. *cabriolet*). m. s. XIX y XX. Especie de birlocho o silla volante. Espronceda: *Poesías*, 1881, p. 268. || **2.** s. XVIII al XX. Especie de capote con mangas y abertura en los lados para sacar por ellas los brazos, y que usaban hombres y mujeres. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, 1843, I, p. 305.

CABRIOLEAR. intr. s. XVIII al XX. **Cabriolar**, dar o hacer cabriolas o brincos. Palomino: *Museo pict.*, 1715, II, p. 435.

CABRIOLISTA (de *cabriolar*). m. Danzarín, saltarín.

CABRIOLO (l. *capreolus*). m. s. XVII. **Cabrito.** Covarr.: *Tes.*

CABRIÓN (de *cabrío*). m. s. XVIII y XX. Cuña de madera que se pone debajo de una rueda para que no vuelva atrás. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 185. || **2.** ARGENT. Muchacho burlón. Segovia: *Dicc. Argent.*

cab

CABRIONAR. tr. MAR. Poner cabriones a las cureñas.

CABRÍOS. m. pl. ETNOGR. Tribu indígena de Venezuela, en el territorio del Amazonas.

CABRITA (d. de *cabra)*. f. s. XIV al XX. Cabra (máquina militar). *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-639 b. || **2.** s. XIV al XX. Piel de cabrito adobada. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 176. || **3.** LEÓN y AST. Mango posterior de la sierra abrazadera. || **4.** f. AST. Cada una de las dos clavijas de madera que sirven de apoyo a los sopértigues. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

CABRITERA. adj. AND. Dic. de la navaja de hoja casi triangular usada por los cabreros, porque sirve mejor que las otras para desollar una res. Ú. t. c. s.

CABRITERÍA. f. SEG. Establecimiento donde se venden cabritos asados.

CABRITERO, -RA. m. s. XVII al XX. Persona que vende carne de cabrito. Colmenares: *Hist. de Segovia*, c. 39, párr. 9. Ú. t. c. f. || **2.** m. s. XVIII al XX. Persona que aderezaba y adobaba cabritillas. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **3.** AR. Cuchillo de hoja estrecha para degollar cabritos.

CABRITILLA. f. s. XVII al XX. Piel curtida de cualquier animal pequeño, como cabrito, cordero. Covarr.: *Tes.* || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CABRITILLO (de *cabritilla)*. m. Cotilla, apretador o justillo con que se ciñen el talle las mujeres.

CABRITO (de *cabro;* gall. *cabirto*, cat. y val. *cabrit)*. m. s. XIV al XX. Cría de la cabra, desde que nace hasta que deja de mamar. *Fuero Viejo de Cast.*, 1771, p. 41. || **2.** pl. s. XIII al XX. Tres estrellas de la constelación Cochero, cercanas a Cabra. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 39. || **3.** adj. AND. VITIC. Dic. de la variedad de uva de parra de hollejo fuerte y de gran dulzura. Ú. t. c. s. || TAUROMAQUIA. Lo mismo que cabra y aun peor. || **5.** CUBA. Planta de hojas irritantes. || **6.** CHILE. s. XIX y XX. Roseta, granos de maiz. Román: *Dicc. Chil.* || **7.** MÉJ. Aprendiz de peón. Icazbalceta: *Dicc. Mexic.* || **8.** BOL. Diversión ecuestre en que dos jinetes puestos frente a frente toman por las patas un cabrito y parten a escape en dirección contraria. || **9.** PERÚ. Persona a la cual fastidian y explotan las demás. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2; II-13, 59.

CABRITOS. m. pl. AND. Cabrillas, manchas que se hacen en las piernas a causa del fuego.

CABRITUNO, -NA. adj. s. XV al XX. Concerniente o relativo al cabrito. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 71. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CABRIZO. adj. AST. Propio de las cabras.

CABRO (l. *caprum*, acus. de *caper)*. m. s. XVII al XIX. **Cabrón,** macho de la cabra. Ú. en América. Lope de Vega: *Comed.*, 1635, f. 114. || **2.** CHILE. Muchacho, chiquillo. || **3.** vg. Amante. || **4.** m. NAV. Macho cabrío.

CABRÓN (aum. de *cabro;* l. *capro, -onis;* gall. *cabrón*, cat. y val. *cabró)*. m. s. XIII al XX. Macho de la cabra. Berceo: *Sacr.*, 5. || **2.** fig. y fam. s. XVII al XX. Persona que consiente el adulterio de su mujer. Ú. t. c. adj. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-287. || **3.** s. XVII. Símbolo del demonio. Quevedo: *Clás. c.*, V-17. || **4.** COLOMB., CHILE, PERÚ y VENEZ. Padre de mancebía, rufián. Román: *Dicc. Chil.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, caper*, 1565; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-2; II-13, 41.

CABRONADA (de *cabrón*, 2.ª acep.). f. fam. s. XVIII al XX. Acción infame que permite alguno contra su honra. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **2.** fig. y fam. Cualquier incomodidad grave e importuna que hay que aguantar por alguna consideración.

CABRONAZO. m. MÉJ. Trancazo, golpe.

CABRONCILLO (d. de *cabrón)*. m. s. XVI al XVIII. Hierba de mal olor, semejante al nardo céltico. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 40. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CABRONERÍA. f. AND. Cabronada, acción de aguantar alguna incomodidad grave o inoportuna.

CABRONZUELO. m. d. de *cabrón*. Macho de la cabra.

CABROTE. MAR. s. XIX y XX. **Calabrote,** cabo muy grueso. Guardia: *Dicc. Mar.*

CABRUDO, -DA. adj. s. XVIII. **Cabruno,** concerniente o relativo a las cabras. Terreros: *Dicc.*

CABRUNA. f. AR. s. XV al XVIII. Piel de cabra. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 71. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Siesso*, 1720.

CABRUNO, -NA. adj. s. XV al XX. Concerniente o relativo a la cabra. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 145. || **2.** *Barba* CABRUNA. Planta compuesta, de flores amarillas y raíz comestible después de cocida. || **3.** *Sauce* CABRUNO. Árbol de la familia de las salicíneas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CABRUÑAR. tr. AST. s. XIX y XX. Adelgazar en la fragua el corte de una herramienta. Rato; *Voc. Bable.* || **2.** fig. AST. Insistir mucho en algún razonamiento o consejo.

CABRUÑO. m. AST. s. XIX y XX. Acción y efecto de cabruñar. Rato: *Voc. Bable.*

CABRUXA. f. AST. s. XIX y XX. Bolita para jugar los muchachos. Rato: *Voc. Bable.*

CABRUZA. f. SANT. Pez marino.

CABTENER (b. l. *captenere*, de *caput*, cabeza, y *tenere*, tener). tr. s. XIII. **Mantener,** sostener, conservar. Berceo: *Sacr.*, 38.

CABTENENCIA (de *captener)*. f. s. XIII. Conservación, amparo, protección. Berceo: *S. Lor.*, 78.

CABÚ. m. AST. Tierra estéril.

CABUCADA. adj. s. XVIII. Inclinada hacia adelante. *D-A.*, 1726.

CABUCHADA. f. SAL. **Azadonada.**

CABUCHAR (de *cavar)*. tr. SAL. Cavar superficialmente y muy a flor de tierra con la zolacha para quitar las hierbas y acompañar la tierra a las plantas.

CABUCHERO. m. GERM. s. XVIII. Ladrón de oro. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CABUCHÍN. m. AND. Pozuelo de almazara.

CABUCHO. m. GERM. Oro. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CABUCHÓN. m. AND. Piedra preciosa saliente del engarce. || **2.** ARGENT., MÉJ., PERÚ y VENEZ. Azabache u otra piedra que adorna sombreros de mujer.

CABUÉRNIGO, -GA. adj. Natural de Cabuérniga, ayuntamiento de la prov. de Santander. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este distrito municipal.

CABUJA. f. Nombre vulgar del ágave americano.

CABUJÓN (fr. *cabochon*, de *caboche*, cabeza grande; del l. *caput*, cabeza). m. s. XVIII al XX. Piedra preciosa pulimentada y no tallada, de forma convexa. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **2.** SORIA. Codujón de la manta para llevar los pastores la merienda y los corderos recién nacidos.

CÁBULA (de *cábala)*. f. AMÉR. Ardid, maña, traza para lograr algo.

CABULEO. m. PERÚ. Cábula o cábala, treta, ardid.

CABULERO, -RA. adj. AMÉR. Cabalista, mañero, camandulero.

CABULISTA. adj. AMÉR. Que recurre a cábalas o ardides para lograr alguna cosa. Ú. t. c. s.

CABURÉ (voz guaraní). m. s. XIX y XX. Ave de rapiña nocturna del grupo de los buhos. Vive en las selvas del Paraguay y a sus plumas se les atribuye un poder mágico. Granada: *Voc. Riopl.*

CABUREIBA. f. BOT. Árbol del Brasil, que produce un jugo balsámico.

CABURETO. adj. BRAS. Dic. de la persona mestiza de indio con negra. Ú. t. c. s.

CABUSA (voz árabe). f. MARRUEC. Cabaña hecha de cañas entretejidas.

CABUYA (voz caribe). f. s. XVI al XX. Pita, planta. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 277. || **2.** s. XVI al XX. Fibra de la pita, con que se fabrican cuerdas y tejidos. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 222. || **3.** MAR. **Cabuyería,** conjunto de cabos menudos. || **4.** AND. y AMÉR. s. XVI al XIX. Cuerda, y especialmente la de pita. Aguado: *Hist. de Venezuela*, 1918, I, p. 152. || **5.** VENEZ. fig. y fam. s. XIX y XX. Discurso

largo. Picón Febres: *Voc. Venez.* || **6.** PANAMÁ. Parcela de terreno, de unas veinte brazas lineales. || **7.** COLOMB. Medida agraria de diez mil varas cuadradas. || **8.** BOGOTÁ. Cerveza barata que debe su nombre a un cordel que protege el corcho de la botella. || *Dar* CABUYA. ÁMÉR. Amarrar, atar.—2. VENEZ. Hablando de un asunto, darle largas, diferirlo.—*De esa* CABUYA *tengo yo un rollo.* VENEZ. Ahí me las den todas, con que denotamos no importarnos nada las desgracias que caen sobre cosas o personas que no nos tocan.—*Entrar en la* CABUYA. COLOMB. En los bailes campesinos consiste en que el recién llegado debe entrar y sacar pareja en seguida.—*Estar, o ponerse, en la* CABUYA. VENEZ. Estar al tanto de lo que sucede; coger el hilo; ponerse al cabo de un asunto.—*Mascarse la* CABUYA. VENEZ. Deshacerse con industria de alguna traba.—*Saber uno lo que hay en el canto de la* CABUYA. COLOMB. Saber lo que se pesca, estar al tanto de lo que sucede.—*Sacar* CABUYA. COLOMB. Hacer negocios poco lucrativos.—*Vérsele a uno las* CABUYAS. COLOMB. y VENEZ. Conocérsele la intención.—*Coger las* CABUYAS. COLOMB. Enterarse de un asunto.

CABUYEIRO. m. AST. Tierra mala que apenas produce.

CABUYERA. f. s. XIX y XX. Conjunto de las cabuyas o cuerdas que a cada extremo lleva la hamaca. Calcaño: *El Cast. en Venez.*, p. 467.

CABUYERÍA (de *cabuya*). f. MAR. s. XVI al XX. Conjunto de cabos menudos. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1855, IV, p. 595.

cac **CACA** (l. *cacare*, del gr. *kákkee*, voz onomatopéyica del lenguaje infantil). f. fam. s. XVI al XVIII. Excremento humano y especialmente el de los niños pequeños. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 371. || **2.** fig. y fam. s. XVII al XX. Defecto o vicio. Ú. comúnmente con los verbos *callar, ocultar, tapar* o *descubrir*. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-223 b. || **3.** f. y fam. s. XIX y XX. Suciedad, inmundicia. Caballero: *Dicc. de Modismos.* || *Limpiar la* CACA. || *Echarle a uno las* CACAS. P. RICO. Echarle la culpa. fr.—AND. Quitar la inmundicia o el defecto a algo.—¡CACA! NAV. Exclamación de contrariedad equivalente a ¡qué asco!, ¡qué rabia! ante un fallo, desacierto, etc.—*Hacer una* CACA. NAV. Tener un fallo, cometer un desacierto, meter la pata, fracasar. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627.

CACÁ. || *Saltar a* CACÁ y *saltar a tocino.* NAV. Las emplean las niñas al saltar a la comba, para indicar que debe dársele a la cuerda más aprisa.

CACABEAR. intr. Cantar la perdiz.

CACABICOR. m. NAV. Excremento de las cabras. || **2.** Despectivo. NAV. Chiquito, pequeño.

CACÁBIDO. m. ZOOL. Nombre genérico de la perdiz, en las clasificaciones.

CACABILCOR. m. NAV. Excremento de las ovejas.

CÁCABO (l. *cacabus*, del gr. *kakkabos*, marmita). m. ARQUEOL. Olla en que los romanos cocían la carne, las legumbres, etc. || **2.** AR. s. XIX y XX. Charco. Otín: *Voc. Arag.*, 1868, p. 31.

CACAERÍA. f. S. DGO. Fábrica de chocolate.

CACAERO. m. S. DGO. Fabricante de pastas de cacao o chocolate.

CACAFIERRO (de *cacare* y *ferrum*). m. AR. **Cagafierro. Cagacierro,** escoria de hierro.

CACAGOGO (de *caca* y el gr. *agogoos*, que guía o conduce). m. FARM. s. XVIII. Ungüento que se aplica al ano para aflojar el vientre. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CACAGUATE. m. s. XVI. **Cacao.** Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 315. || **2.** s. XVII. **Cacahuete.** Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 360.

CACAHUAL. m. Terreno poblado de cacaos.

CACAHUARA. f. s. XVII. Hierba de América. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 425.

CACAHUATE. m. s. XVIII al XX. **Cacahuete.** Terreros: *Dicc.*, 1786. || **2.** adj. MÉJ. Picado de viruelas, por la semejanza entre los hoyos de la vaina del cacahuete. || *No valer un* CACAHUATE. MÉJ. No valer un comino, no valer nada, tener muy poco valor.

CACAHUATERO, -RA. m. MÉJ. s. XIX y XX. Persona que vende cacahuates en tiendas ambulantes. Facundo: *Chucho*, I, c. 2.

CACAHUÉ. m. **Cacahuete.** cac

CACAHUERO (mejic. *cacahuatl.*, cacao). m. ECUAD. y VENEZ. Propietario de huertas de cacao, y por ext., individuo que se ocupa especialmente en esta almendra.

CACAHUET. m. **Cacahuete.** Arévalo: *Hist. Nat.*, 1914, p. 395.

CACAHUETE (mejic. *cacahuete*). m. s. XIX y XX. Planta anua procedente de América, de la familia de las leguminosas. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 21. || **2.** s. XIII al XX. Fruto de esta planta. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CACAHUEY. m. s. XIX y XX. **Cacahuete.** Oliván: *Agric.*, 1866, p. 176.

CACAJAO. m. ZOOL. Mono platirrino, de la familia de los pitécidos.

CACALACO. m. BOT. MÉJ. Cierta planta leguminosa.

CACALAQUI. adj. MÉJ. Muchacho que tiene por costumbre ir de casa en casa.

CACALDARRO. m. ÁL. s. XIX y XX. Ciervo volante, y también escarabajo. Baráibar: *Voc. Al.*

CACALIA. f. BOT. s. XVII y XVIII. Género de plantas compuestas. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 404. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CACALIEAS (de *cacalia*). f. pl. BOT. Tribu de plantas compuestas que comprende varios géneros.

CACALINA. f. MÉJ. Cosa insignificante.

CÁCALO. m. MÉJ. s. XIX y XX. Disparate, tontería. Ramos Duarte: *Mexic.*

CACALOTA. f. HOND. Deuda.

CACALOTE (mejic. *cacalotl.*). m. MÉJ. s. XIX y XX. Cuervo, pájaro carnívoro. Icazbalceta: *Dicc. Mexic.* || **2.** AMÉR. CENTRAL y MÉJ. s. XVI al XX. Rosetas, granos de maíz tostados. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 14. || **3.** AMÉR. s. XX. Absurdo o disparate notable.

CACAMATA. f. MÉJ. Mujer intrigante.

CACAMBAL. m. COLOMB. Bolero o boliche, juguete.

CACAMÉ. m. NAV. Simple, o sin fundamento.

CACAMILICURRI. m. NAV. Cagarruta de ganado lanar o cabrío.

CACAMOCORDO. m. NAV. Excremento humano. || **2.** NAV. Insulto. || **3.** NAV. Expresión de asco o repugnancia.

CACAÑETAZO. m. NAV. Golpe. || **2.** NAV. Golpe dado en la cabeza de otro con el puño cerrado.

CACAO (mejic. *cacahuatl*). m. s. XVI al XX. Árbol de América, de la familia de las binteriáceas. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 315. || **2.** s. XVI al XX. Semilla de este árbol. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 307. || **3.** s. XVI al XX. Moneda ínfima de los aztecas, que consistía en granos de cacao. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, III, p. 309. || **4.** AMÉR. s. XIX y XX. Chocolate. Ferraz: *Nahuatl. de Costa Rica.* || **5.** COSTA RICA. s. XIX y XX. Especie de gavilán. Ferraz: *Nahuatl. de Costa Rica.* || C. *chorote.* VENEZ. Bebida hecha con cacao y papelón.—C. *ludino.* GUAT. Cacao de grano pequeño.—C. *mico.* HOND. Cacao silvestre.—*No estimar, o valer, un* CACAO *alguna cosa.* fr. fam. Ser de muy escaso valor.—*Pedir* CACAO. COLOMB. Darse por vencido. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CACAO (onomatopeya de la voz del gallo que huye). || *Pedir* CACAO. fr. COLOMB., GUAT., MÉJ. y VENEZ. Pedir misericordia.

CACAOÁCEAS. f. pl. BOT. Familia de plantas dicotiledóneas.

CACAOTAL. m. s. XVI al XX. Cacahual, terreno poblado de cacaos. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 4, c. 22.

CACAPIPILOTE. m. MÉJ. Madreselva cultivada.

CACARACO. m. HOND. Cacareo.

CACARAÑA (gall. *cacaraña*). f. s. XIX y XX. Cada uno de los hoyos o señales que hay en el rostro de una persona, sean o no ocasionadas por las viruelas. Pichardo: *Dicc. Cub.*

cac

CACARAÑADO, -DA (alteración de *cararañado)*. s. XIX. p. p. de *cacarañar*. Cuervo: *Apunt.*, párr. 607. || 2. adj. s. XIX y XX. Lleno de cacarañas, hoyos. Facundo: *Las prosperidades nuestras*, 1, p. 186.

CACARAÑAR (gall. *cacarañar)*. tr. GUAT. Ocasionar cacarañas la viruela. || 2. MÉJ. Pellizcar una cosa blanda dejándola llena de hoyos semejantes a las cacarañas. Icazbalceta: *Dicc. Mexic.* || 3. GUAT. Escribir con letra muy mal formada.

CACARAÑADO. adj. ECUAD. Picoso. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 377.

CACARAZO. m. SAL. Porrazo, golpe.

CACAREADOR, -RA (gall. *cacarexador*, cat. y val. *cacarejador)*. adj. s. XVII al XX. Que cacarea. *D-A.*, 1726. || 2. fig. y fam. s. XVIII al XX. Que exagera y pondera con arrogancia sus cosas. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CACAREAR (voz imitativa; en l. *cucurire*; gall. *cacarexar*, cat. y val. *cacarejar)*. intr. s. XVI al XX. Dar voces repetidas el gallo o la gallina. Guevara: *Menosprecio de la Corte*, 1673, p. 37; Góngora: *Obr.*, I-343. || 2. fr. fig. y fam. s. XVI al XX. Ponderar, exagerar las cosas propias. G. Silvestre: *Obr. poét.*, 1529, f. 214. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CACAREÑADO, -DA. adj. AST. **Cacarañado, -da,** hoyoso de viruelas.

CACARAÑAR. AST. **Cacarañar,** ocasionar cacarañas la viruela.

CACAREO (gall. *cacarexo*, cat. y val. *cacareig*). m. s. XVIII al XX. Acción de cacarear. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 2.

CACARERO, -RA. m. fig. Persona que exagera con arrogancia sus cosas. Ú. t. c. f.

CACARICO. m. HOND. Cangrejo.

CACARIZO, -ZA. adj. MÉJ. s. XIX y XX. Cacarañado, lleno de cacarañas, hoyos. Icazbalceta: *Dicc. Mexic.*

CACARRO. m. ÁL. Agalla del roble.

CÁCARRO, -RRA. adj. EXTR. Arriscado.

CACARRUCA. f. RIOJA. Manzana pequeña y arrugada.

CACARRUCIAR. intr. NAV. Arrojar cacarrutas las ovejas y cabras. || 2. NAV. Defecar las personas en diversas porciones parecidas a las cacarrutas.

CACARRUTA. f. NAV. **Cagarruta,** bolita de excremento del ganado lanar y cabrío.

CACARUSO, -SA. adj. COLOMB. Cacarañado, lleno de cacarañas, de hoyos.

CACASEÑO (por alusión al mismo nombre de la novela *Bertoldo, Bertoldino* y *Cacaseno)*. m. fig. Persona simple o boba.

CACASTE. m. C. RICA y HOND. **Cacastle,** armazón de madera. || 2. AMÉR. CENTR. Esqueleto, osamenta. Membreño: *Hondur.*

CACASTOPOL. m. ZOOL. Pájaro americano cuyo canto es desagradable y su carne de mal gusto.

CACATOLI. m. BOT. Planta anua de Malabar.

CACATÚA (malayo *cacatú*, voz imitativa de su canto). f. Ave de la Oceanía del orden de las trepadoras. Aprende a hablar con facilidad y, domesticada, vive en nuestros climas.

CACATUIDAS. f. pl. ZOOL. Familia de aves prensoras cuyo tipo es la cacatúa.

CACAXTLE (mejic. *cacaxtli)*. m. MÉJ. s. XIX y XX. Armazón de madera para llevar algo a cuestas. Icazbalceta: *Dicc. Mexic.*

CACAXTLERO. m. MÉJ. Indio que transporta mercancías u otras cosas en cacaxtle. Castillo: *Mexic.*

CACAZÚA. m. NAV. Tonto, lelo, atontado.

CACEA (gall. *cacea)*. s. XIX y XX. Manera de pescar mientras va andando la lancha. *Dicc. Mar. esp.*, 1831.

CACEAR. tr. Revolver una cosa con el cazo. || 2. SANT. Pescar a la *cacea*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CACEFATÓN. m. s. XV y XVI. Cacofatón, frase malsonante. Nebrija: *Gram. Cast.*, Walberg, p. 100.

CACEMIA (gr. *cacos*, y *ayma*, sangre). f. MED. Estado impuro de la sangre.

CACEO. m. Acción de cacear, revolver una cosa con el cazo.

CACERA (de *caz)*. f. s. XVII al XX. Zanja o canal por donde se conduce el agua para regar. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 181. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Siesso*, 1720.

CACERA (de *cazar)*. f. AR. y MURC. s. XIX y XX. Cacería (partida de caza). Jordana: *Voc. Arag.*

CACEREÑO, -ÑA. adj. s. XV al XX. Natural de Cáceres. Ú. t. c. s. Nebrija: *Gram. Cast.*, Walberg, p. 61. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad.

CACERERO. m. SEG. Persona que cuida o guarda las caceras, partidas de caza.

CACERÍA. f. s. XVII al XX. Partida de caza. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 35. || 2. Conjunto de animales muertos en la caza. || 3. PINT. s. XVIII al XX. Cuadro que figura una caza. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CACERINA (de *caza)*. f. Bolsa grande de cuero con divisiones de que se usa para llevar cartuchos y balas. || 2. MAR. Caja pequeña de metal que el cabo de cañón lleva sujeta a la cintura, donde se guardan los estopines o fulminantes.

CACEROLA (de *cazo)*. f. s. XVIII al XX. Vasija de metal que sirve para cocer o guisar en ella. Terreros: *Dic.*, 1786. || 2. Nombre de un género de arácnidos del orden de los xifosuros.

CACEROLADA. f. Lo que cabe de una vez en una cacerola.

CACEROLAZO. m. AR. Golpe dado con una cacerola.

CACEROLO. m. AND. Cazoleta inferior del candil que recoge el aceite que derrama la superior.

CACESIA. f. s. XVI. **Caquexia,** alteración profunda de la nutrición. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 66.

CACESTESIA (de *cacos*, y *aisthesis*, sensación). f. MED. Sensación morbosa o trastorno de la sensibilidad.

CACETA. f. s. XVII al XX. Cazo con mango corto y fondo taladrado en diversos sitios. *Céd. Real alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 48.

CACETAL. m. RIOJA. Espacio libre de la calle para dejar los carros y otros aperos de labranza.

CACÉTICO, -CA. adj. s. XVI. **Caquéctico,** concerniente o relativo a la caquexia, alteración profunda de la nutrición. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 65.

CACIA. f. BOT. s. XVI. Género de plantas de la familia de las celastrineas. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 40.

CACIA. prep. SAL. s. XVIII. **Hacia.** Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 86.

CACIAR. tr. AST. Atraer con garabato las algas de la costa.

CACICA. f. Mujer del cacique. || 2. s. XVI al XX. Señora de vasallos en alguna provincia o pueblo de indios. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 247.

CACICADO. m. s. XVI. **Cacicazgo,** dignidad de cacique. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 288.

CACICAL. adj. Que pertenece al cacique.

CACICATO. m. s. XIX. **Cacicazgo,** dignidad de cacique. J. Valera: *Pepita Jiménez*, Obr., IV, p. 33.

CACICAZGO (de *cacique)*. m. s. XVII al XX. Dignidad de cacique o cacica. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del Mundo*, NB, II, p. 319. || 2. s. XVII. Territorio que posee el cacique o la cacica. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, III, p. 11. || 3. fam. s. XIX al XX. Autoridad o poder del cacique. J. Valera: *Juanita la Larga*, Obr., IX, p. 185.

CACIL. m. AR. s. XIX y XX. Tocón, lo que queda a ras de tierra después de cortado el árbol. Jordana: *Voc. Arag.*

CACILDRÁN. m. MURC. Zanguango, coscón.

CACILERA. f. AR. s. XIX y XX. Quicio, sitio en el que descansa el gozne sobre el que giran las puertas. Rais: *Dicc. Arag.*

CACILLO. m. s. XVII al XX. Cazo pequeño. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 11. || 2. SANT. Cucharón. || 3. FILIP. Vasija de coco, usada en esta región.

CACILLÓN. m. SANT. Caciquero o caciquitero, entrometido.

CACIMBA (de *cachimba*). f. s. XIX y XX. Hoyo que se hace en la playa para buscar agua potable. *Dicc. Mar. esp.*, 1831. || 2. s. XVIII al XX. Balde, cubo. *D-A.*, 1726. || 3. Bolsa de red con que los pescadores recogen el pez gordo clavado en el anzuelo. || 4. fig. y fam. Sombrero de copa. || 5. CUBA y PERÚ. Balsa o pozo pequeño para recoger agua de lluvia o manantial. || 6. CUBA. Hueco que se hace en el tronco de algunos árboles para recoger agua de lluvia. || Cfr. *F. Nav.*, 1675.

CACÍN. m. LEÓN. Cordero de dos años. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CACINGLO (de *cingere*, unir, atar). m. AR. s. XIX y XX. Hebilla de la cincha. Coll.: *Dicc. Arag.*

CACINOS. m. pl. GAL. Piojos. Ú. en Orense.

CACIOS. m. s. XIX y XX. AST. Cacharros. Rato: *Voc. Bable.*

CACIPIO. m. SANT. Cacillo. || 2. SANT. Cualquier olla, jarro o cahizo.

CACIPLAR. intr. AST. s. XIX y XX. Husmear, entremeterse. Rato: *Voc. Bable.*

CACIPLERO, -RA. adj. AST. y LEÓN. Entremetido.

CACIPLÓN, -NA. adj. AST. Aficionado a caciplar.

CACIQUE (del taino de Sto. Domingo, donde se designaba así a los reyezuelos indios). m. s. XV al XX. Señor de vasallos, o superior de alguna provincia o pueblo de indios. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 254; G. de la Serna: *Nuevos retratos contemp.*, 205; 1.ª doc. Colón, 1492. Cfr. Corominas: *Dicc.*, I, p. 564. || 2. fig. y fam. s. XIX y XX. Persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos. J. Valera: *Doña Luz*, Obr., III, p. 123. || 3. fig. ZOOL. Pájaro americano, notable por su plumaje, de que hay varias especies. || 4. fig. CHILE. s. XIX y XX. Persona gorda o que lleva vida relajada. Echevarría: *Voc. Chil.* || 5. Déspota, autoritario, mandón. || 6. s. XVII. Consejero o ministro del rey. Góngora: *Obr.*, I-250. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-35.

CACIQUERÍA. f. Conjunto de caciques o personas influyentes de un pueblo.

CACIQUIL. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al cacique. Galdós: *De Cartago a Sagunto*, c. 18, 1931, p. 212.

CACIQUISMO. m. Dominación o influencia de los caciques.

CACIQUISTA. adj. Concerniente o relativo al cacique o al caciquismo. || 2. Partidario del cacique o del caciquismo.

CACIQUITERO. adj. SANT. Entremetido, caciquero.

CACITO (d. de *cazo*). m. CUBA. Cierta vasija de metal. || 2. La barbilla de las personas.

CACIZ (voz árabe). m. TURQUÍA. Doctor en leyes o cacique. || 2. PERSIA. Nombre dado a los sacerdotes cristianos.

CACLE. m. MÉJ. s. XVI. Sandalia tosca de cuero. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-460 b. || 2. CUBA. Chancleta. || *Bujarle el* CACLE *a uno.* MÉJ. Apestarle los pies.

CACO (l. *Cacus*, Caco, ladrón mitológico). m. fig. s. XVII al XX. Ladrón que roba con destreza. Cervantes: *Nov.*, R., I-151 b. || 2. fig. y fam. s. XVII al XX. Hombre muy tímido, cobarde y de poca resolución. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX, p. 586 b. || 3. SAL. s. XIX y XX. Vasija pequeña de barro. Lamano: *Diál. Salm.* || 4. m. GAL. Taza de barro. || 5. GAL. Trozo de una vasija al romperse. || 6. m. NAV. Personaje mitológico. || 7. NAV. Suciedad, inmundicia. || 8. SANT. Instrumento bidente para cavar la tierra. || 9. adj. SAL. Enfermizo, achacoso. || 10. GUAT. y HOND. Fruto del icaco. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-2.

CACO-. Prefijo griego que interviene en la formación de los helenismos: *kakós*, malo.

CACOCELÓN (gr. *kakós*, malo, y *daimoon*, demonio). m. s. XVII. Figura que consiste en emplear estilo elevado para asuntos bajos. Suárez de Figueroa: *Plaza universal*, 1615, f. 118.

CACOCLASITA. f. MINER. Silicato natural de aluminio y hierro.

CACOCOLIA (gr. *kakós*, malo, y *cholée*, bilis). f. PAT. Alteración de la bilis.

CACOCONDRITO, -TA (gr. *kakós*, malo, y *chóndros*, cartílago). adj. Apl. a las serpientes venenosas cuya piel tiene aspecto cartilaginoso.

CACODEMÓN (gr. *kakós*, malo, y *daimoon*, demonio). m. s. XVII. El diablo. Covarrubias: *Tes.* || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CACODEMONOMANÍA. f. MED. Creencia insana de estar poseído por los demonios.

CACODILATO. m. QUÍM. Nombre genérico de las sales formadas por el ácido cacodílico.

CACODÍLICO, -CA (de *cacodilo*). adj. QUÍM. Dícese de un ácido que se produce por la acción directa del cacodilo y del óxido de cacodilo.

CACODILO (gr. *kakós*, malo, y *od*, de la que nace *ozoo*, oler, y el suf. *-ilo*). m. QUÍM. Arseniuro de matilo, de mal olor. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CACODONCIA (de *cacos*, y *odous*, diente). f. MED. Mal estado de los dientes; dentición irregular. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CACOETES (gr. *kako-eethées*, maligno, de *kakós*, malo, y *eechos*, costumbre). m. Mala costumbre. || 2. s. XVII. Úlcera maligna. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 334. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CACOÉTICO, -CA (gr. *kako-eethikós*, de mala costumbre). adj. MED. Dícese de ciertas ulceraciones crónicas, rebeldes a la medicina.

CACOFAGIA (de *cacófago*). f. PAT. Gusto depravado del cacófago.

CACÓFAGO (gr. *kakós*, malo, y *phagomai*, comer). adj. MED. Que come cosas repugnantes.

CACOFATÓN (gr. *kako*). m. s. XV. Frase malsonante. Nebrija: *Gr. m. Cast.*, Walberg, p. 100.

CACOFONÍA (gr. *kako-phoonia*, malsonancia; de *kakós*, malo, y *phoonée*, sonido). f. s. XVII al XX. Vicio del lenguaje, que se origina por la repetición de unas mismas letras o sílabas. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-418. Ejempl.: *Dales las lilas a las niñas.*

CACOFÓNICO, -CA. adj. s. XIX y XX. Que tiene cacofonía, vicio del lenguaje. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 527.

CACOFRASIA (gr. *kakós*, malo, y *phrasis*, frase). f. Pronunciación defectuosa.

CACOGÁSTRICO, -CA (gr. *kakós*, malo, y *gasteer, gastróos*, vientre). adj. PAT. Concerniente o relativo a cualquier alteración o desorden gástrico.

CACOGENESIA. f. **Cacogénesis.**

CACOGÉNESIS (gr. *kakós*, malo, y *génesis*, producción). f. PAT. Desviación del desarrollo orgánico; monstruosidad. || 2. PAT. Formación de tejidos patológicos.

CACOGRAFÍA (gr. *kakós*, malo, y *gráphoo*, escribir). f. s. XVIII al XX. Ortografía o letra defectuosas. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CACOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cacografía.

CACÓGRAFO (gr. *kakós*, malo, y *gráphoo*, escribir). m. Persona que escribe con ortografía dudosa. || 2. Autor cuyo lenguaje es vicioso o cuyo estilo es incorrecto.

CACOLAS. m. pl. NAV. Palos que se colocan sobre el baste de la caballería para transportar quesos.

CACOLOGÍA (gr. *kako-logía*, dicción mala; de *kako-logéoo*, hablar mal). f. Locución viciosa; incorrección de estilo.

CACOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cacología.

CACÓLOGO, -GA (gr. *kakós*, malo, y *logos*, discurso). m. Persona que se sirve en la expresión de locuciones viciosas.

CACÓMETRO (gr. *kakós*, malo, y *métron*, medida). m. s. XV. Verso defectuoso. Nebrija: *Gram. Cast.* Walberg, p. 54.

CACOMISTLE. AMÉR. s. XIX y XX. **Cacomiztle**, basáride, mamífero carnívoro. Ramos Duarte: *Mexic.*

CACOMITE (mejic. *cacomitl*). m. s. XIX y XX. Planta de la familia de las irídeas oriunda de Méjico. La raíz es tuberculosa y feculenta, y se come cocida. Icazbalceta: *Dicc. Mexic.*

cac

CACOMIZTLE. m. MÉJ. Basáride, mamífero carnívoro. Icazbalceta: *Dicc. Mexic.*

CACOMORFIA (gr. *kakós*, malo, y *morphée*, forma). f. PAT. Alteración de la forma anatómica de los órganos.

CACOMÓRFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cacomorfia.

CACONIQUIA (gr. *kakós*, malo, y *ónyx*, *ónychos*, uña). f. MED. Alteración en la forma de las uñas.

CACOPATÍA (gr. *kakós*, malo, y *páthos*, sufrimiento). f. MED. Enfermedad maligna de siniestro carácter.

CACOPRAGIA (gr. *kakós*, malo, y *práttoo*, obrar). f. MED. Vicio de los órganos digestivos.

CACÓN. m. AST. La pila que, colocando una nuez sobre otras tres, forman los muchachos para jugar.

CACOQUEMO, -MA (gr. *kakós*, malo, y *cheemee*, abertura). adj. MED. Que tiene las piernas arqueadas.

CACOQUILIA (de *cacoquilo*). f. Quilificación desarreglada o corrompida.

CACOQUIMIA (gr. *kakós*, malo, y *chimós*, jugo). f. MED. s. XVI al XX. Depravación de los humores normales. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 52. || 2. MED. Caquexia, alteración de la nutrición.

CACOQUÍMICO, -CA. adj. MED. Concerniente o relativo a la cacoquimia. || 2. MED. s. XVIII al XX. Que padece cacoquimia. Ú. t. c. s. Pellicer de Salas: *Argenis*, 1626, part. 2, f. 61.

CACOQUIMIO, -MIA (de *cacoquimia*). adj. s. XVIII al XX. Melancólico, de mal humor. Zamora: *El hechizado por fuerza*, R., XLIX, p. 451.

CACOQUIMO. m. s. XVIII. Cacoquímico, que padece cacoquimia, depravación de los humores normales. Terreros: *Dic.*, 1786.

CACOQUISMO (de *caco*). m. s. XVI. Conjunto de ladrones. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 2, l. 2, c. 5.

CACORRA. f. MURC. Tristeza.

CACORRAQUITIS (gr. *kakós*, malo, y *rachis*, espina dorsal). f. MED. Deformación de la columna vertebral.

CACORRITMIA (gr. *kakós*, malo, y *rhytmós*, ritmo). PAT. m. Ritmo anormal de la circulación o respiración.

CACORRO. m. COLOMB. Afeminado. || 2. AMÉR. Sodomita, invertido, marica. || 3. Cobarde.

CACOSFIXIA (gr. *kakós*, malo, y *sphyxis*, pulso). f. MED. Pulso irregular.

CACOSICIA (gr. *kakós*, malo, y *sitión*, alimento). f. MED. Aversión a los alimentos; inapetencia.

CACOSMIA (gr. *kakós*, malo, y *osmée*, olor). f. BOT. Planta del Perú de olor desagradable.

CACOSOMNIA. f. MED. Insomnio. || 2. Pesadilla.

CACOSTOMÍA (gr. *kakós*, malo, y *otóma*, boca). f. Fetidez de la boca.

CACOTANASIA (gr. *kakothanasía*). f. Muerte con dolor y angustia.

CACOTE. m. NAV. Cáscara verde de la nuez.

CACOTELINA. f. QUÍM. Álcali nitrado, producido por la acción del ácido nítrico sobre la brucina.

CACOTINA (gr. *kakós*, malo, y *thymós*, ánimo). f. PAT. Turbación mental.

CACOTRIQUIA (gr. *kakós*, malo, y *thrix*, *trichós*, cabello). f. MED. Nombre de una alteración del tejido de los cabellos.

CACOTRIZ. f. s. XV. Cocadriz, cocodrilo. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI, p. 268.

CACOTROFIA (gr. *kakotrophía*; de *kakós*, malo, y *trophée*, nutrición). f. PAT. Desorden o alteración de las funciones nutritivas, por mala calidad de los alimentos.

CACOTUMBA. f. BOT. Planta anua y medicinal de la India.

CACOXENO. m. MINER. Fosfato hidratado de hierro y de aluminio, de composición mal determinada.

C

CACRECO, -CA. adj. AM. CENTR. Vagabundo. || 2. Dícese del calzado viejo y, por ext., de todo lo que no sirve. || 3. HOND. El estado de un asunto que ofrece muchas dificultades para resolverse.

CACRI. m. s. XVI. Simiente del romero. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 82.

CACTE. m. TABASCO (Méj.). **Cacle**, sandalia tosca.

CÁCTEO, -A. adj. BOT. Aplícase a las plantas de la familia de los cactos. || 2. f. pl. s. XIX y XX. Familia de estas plantas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 25.

CACTINA. f. TERAP. Principio activo del cacto; empléase en las afecciones del corazón.

CACTO (l. *cactos* y éste del gr. *kaktós*, hoja espinosa). m. BOT. s. XIX y XX. Planta ornamental de hojas espinosas y perennes. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 27.

CACTONITA. f. Piedra preciosa a la que atribuyeron los antiguos propiedades maravillosas.

CACUÍ. m. ZOOL. s. XIX y XX. Pájaro nocturno de la Argentina. Garzón: *Dicc. Argen.*

CACUJA. f. CUBA. Nata de la leche.

CACUMEN (l. *cacumen*). m. s. XVIII al XX. Altura, cumbre. *D-A.*, 1726. || 2. fig. s. XVIII al XX. Agudez, perspicacia. G. del Castillo: *Obr.*, 1845, II, p. 32.

CACUMINADO, -DA (l. *cacuminatus*). adj. s. XVII. Elevado, encumbrado, puntiagudo. Covarrubias: *Tes.*

CACUMINAL. adj. FILOL. Díc. de la articulación cuyo órgano activo es la lengua en su borde anterior o, a veces, en su cara inferior, y cuyo órgano pasivo es la parte superior del paladar. Recibe también el nombre de cerebral.

CACUNCI. m. despect. NAV. Cagado, cagueta. Individuo rabieta, de mal genio.

CACUNDA. f. ARGENT. s. XIX. Parte superior del espinazo cuando es algo abultado. Granada: *Voc. Riopl.* || 2. R. DE LA PLATA. Persona de espaldas abultadas. || 3. Dícese del caballo que tiene el lomo arqueado hacia arriba formando una prominencia.

CACURO. m. VENEZ. Avispero.

CACURRETA. f. ÁL. s. XIX y XX. Agalla pequeña del roble y de la encina. Baráibar: *Voc. Al.*

CACUSO, -SA. adj. COLOMB. Síncopa de *caruso*. Cacarañado, lleno de cacarañas o de hoyos el rostro de una persona.

cach

CACHA (l. *capula*, pl. de *capulum*, puño; gall. *cacha*). f. s. XIII al XX. Cada una de las dos chapas que cubren o de las dos piezas que forman el mango de las navajas. Ú. m. en pl. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, Rico y S., I, p. 143. || 2. s. XVI al XX. Cada una de las ancas de la caza menor, como liebres, conejos, etc. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 6. || 3. s. XIX y XX. Cachete, carrillo. Pichardo: *Dicc. Cub.* || 4. s. XVI al XX. Nalga. *Canc. de Horezco*, Bibliót. And., p. 213. || 5. AR. Envite falso en el juego de naipes. || 6. AND. Botella de vino. || 7. AND. Oveja. || 8. fig. AR. Ventosidad sin ruido. || 9. pl. LEÓN. Las hojas del cogollo del repollo. || 10. COLOMB. El asta o cacho del ganado vacuno. || 11. BOL. Espolón artificial de los gallos de pelea. || 12. AMÉR. s. XIX y XX. Mango de cuchillo o de navaja. Pensador: *Periquillo*, III, p. 123. || 13. COLOMB. Moneda de 20, 40 o 50 centavos, y por ext. dinero. || 14. PANAMÁ. Atrevimiento. || 15. GUAT. Empeño. || 16. AM. CENTR. Abusos. || 17. ARGENT., ECUAD. y PERÚ. Engaño. || 18. s. XV al XX. Armario. Villena: *Tratado de la lepra*, f. 8. || 19. BOL. Arcón de madera que sirve de baúl. || *A medias* CACHAS. MÉJ. Medio borracho.—*De* CACHA. ECUAD. De burla.—*Hacer* CACHA. GUAT. Poner empeño o diligencia en algo; hacer un favor.—2. CHILE. Estafar.—3. CHILE. Intimidar.—4. CHILE. Burlarse de algo.

CACHABA. f. ECUAD. Leño, garrote.

CACHACIENTO, -TA. adj. CHILE y GUAT. Cachazudo, que tiene mucha cachaza o lentitud. Ú. t. c. s.

CACHACO, -CA. m. P. RICO. El español de ideas reaccionarias. Ú. t. c. f. || 2. COLOMB. y ECUAD., VENEZ. Gomoso, petimetre, lechuguino. || 3 PERÚ. Apodo que se dió en Lima al

policía. || **4.** m. pl. COLOMB. Rizos que suelen hacerse las mujeres sobre los temporales o la frente.

CACHACURA. f. COLOMB. Cachaquería, majadería, generosidad.

CACHACHA. m. VENEZ. vg. Caballejo, matalote.

CACHACHÁS. *Tomar el cachachás en el llano.* refr. VENEZ. Tomar las de Villadiego. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 365.

CACHACHEAR. tr. P. RICO. Apalear presto y con exceso. || *Estar algo que* CACHACHEA. S. DGO. Frase que denota abundancia.

CACHADA (de *cacho, cachada).* f. Golpe que dan los muchachos con el hierro del trompo en la cabeza de otro trompo. || **2.** AST. Cascada. || **3.** AST. s. XIX y XX. Trago copioso, bebido de un golpe. Rato: *Voc. Bable.* || **4.** f. AST. La cantidad de bebida que se traga de una vez. || **5.** COLOMB. y HOND. s. XIX y XX. Cornada, golpe dado en el cuerno. Cuervo: *Apunt.*, p. 435. || **6.** ARGENT. y URUG. Burla, mofa, titeo.

CACHADERAS. f. pl. CHILE. Intuición, perspicacia.

CACHADO, -DA. p. p. de *cachar*, hacer pedazos una cosa. || **2.** adj. s. XV. Dícese de la cota o coraza hecha de pequeñas láminas, figurando las escamas de un pez. *Canc. de Baena*, p. 432. || **3.** m. CARP. s. XIX y XX. Madero aserrado al medio. Clairac: *Dicc. Arquit.* || Cfr. *Stevens*, 1706.

CACHADOR, -RA. adj. ARGENT. Burlón, chancero.

CACHAFA. f. Cachapa, postilla, pústula. Lamano: *Diál. Salm.*

CACHAFAZ, -ZA. adj. ARGENT., CHILE y URUG. Pícaro, descarado, sinvergüenza. Garzón: *Dicc. Argent.*

CACHAFAZADA. f. ARGENT. y CHILE. Bribonada, barrabasada.

CACHAFO. m. MÉJ. s. XIX y XX. Colilla. Ramos Duarte: *Mejic.*

CACHAFÚ. m. S. DGO. Cualquier fusil viejo y maltratado. || *Negro* CACHAFÚ. S. DGO. Negro palurdo, grosero.

CACHAGUA (azteca *catzahua).* m. MÉJ. s. XIX y XX. Albañal, sumidero. Ramos Duarte: *Mejic.*

CACHAHUERO. m. ECUAD. Obrero empleado en limpiar, secar y embarcar el cacao para la exportación. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 383.

CACHALANDRACO. adj. COLOMB. Andrajoso.

CACHALOA. f. ESMERALDAS (Ecuad.). Meretriz, ramera, mujer que hace ganancia de su cuerpo.

CACHALONGA. f. s. XIX. Variedad de ópalo. Miró: *Piedras preciosas*, 1870, p. 31.

CACHALOTE. m. s. XVIII al XX. Cetáceo carnicero del grupo de los denticetos, familia de los catodónticos. Se aprovecha la gran cantidad de substancia grasa que contiene su cabeza y su tejido adiposo. Malats: *Veter.*, 1795, I, p. 146.

CACHAMA. m. VENEZ. Determinado pez de los ríos llaneros. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 365.

CACHAMARÍN. m. s. XIX y XX. Cachemarín, quechemarín, embarcación china de dos palos. Arriaga: *Bilbaíno neto.*

CACHAMEA. f. ORENSE. Cabeza.

CACHAMERÍN. m. Cachemarín, quechemarín, embarcación china de dos palos.

CACHAMERO. m. VENEZ. Pez caribe, así llamado por su semejanza con la cachama. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 365.

CACHAMPA. f. s. XVI al XIX. Pez de Chile. Medina: *Voc. Chil.*

CACHÁN. m. AST. Cachani, el diablo.

CACHANCHÁN. m. CUBA. Alcahuete, hombre de confianza.

CACHANLAGUA (arauc. *cachanlaguen).* f. Hierba.

CACHANO. SANT. Personaje proverbial. || *Llamar a* CACHANO *con dos tejas.* SANT. Lamentarse de un suceso perjudicial cuando ya no tiene remedio.

CACHANO (cacho, agachado). m. AR. Sombrero que por el uso tiene las alas caídas. || **2.** AR. Caballería que lleva las orejas caídas. cach

CACHANO, -NA. adj. SAL. Dic. del que pisa desigualmente o de un solo lado. || **2.** Apl. al calzado que se gasta desigualmente.

CACHAÑA. f. CHILE. Burla, fisga. Román: *Dicc. Chil.* || **2.** CHILE. Molestia, impertinencia. Román: *Dicc. Chil.* || **3.** CHILE. s. XIX y XX. Especie de loro pequeño. Lenz: *Voc. Chil.*

CACHAÑAR. tr. CHILE. Hacer burla.

CACHAÑERO, -RA. adj. Que hace burla o fisga.

CACHAO (Poner un). VENEZ. Entre bebedores, poner copas para todos.

CACHAPA. f. VENEZ. Panecillo de maíz. A. Picón Febres: *Voc. Venez.* || **2.** SAL. Pastilla. || **3.** AST. Estuche de madera para la piedra de afilar que usan los segadores. Rato: *Voc. Bable.*

CACHAPADA. f. LEÓN. s. XIX y XX. Conjunto de cosas pequeñas. Garrote: *Dicc. León.*

CACHAPARRA. f. LEÓN. Garrapata. || **2.** LEÓN. Flor de la tembladera.

CACHAPEAR. tr. VENEZ. Hacer desaparecer la marca original de una res para venderla por propia.

CACHAPEDO. m. SAL. Hierba lombriguera.

CACHAPERA. f. VALLAD. Choza hecha de ramaje.

CACHAPERO, -RA. m. VENEZ. Vendedor de capachas. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 365.

CACHAPIERNAS. AST. A horcajadas.

CACHAPO. m. AST. Pedazo de vasija rota. || **2.** LEÓN. Vaso de cuerno de buey que usa el segador de guadaña para llevar la piedra de afilar esta herramienta.

CACHAPUCHA. f. fig. fam. s. XIX. Gatuperio, revoltillo, bodrio. Gallardo: *Dicc. crít-burl.*, 1812, p. 32.

CACHAQUEAR. intr. COLOMB. Darlas de majo.

CACHAQUERÍA. f. COLOMB. Majadería, generosidad.

CACHAR (l. *quassare).* tr. s. XV al XX. Hacer cachos o pedazos una cosa. B. Villalba: *Bibl. Esp.*, XXIII-14. || **2.** s. XIX y XX. Partir o rajar madera en el sentido de las fibras. Matallana: *Dicc. Ferroc.* || **3.** s. XVIII al XX. Arar una tierra alomada llevando la reja por el medio de cada uno de los lomos, de modo que éstos queden abiertos. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **4.** SAL. s. XIX y XX. Hablar, charlar. Lamano: *Diál. Salm.* || **5.** GUAD. Partir la patata con la azuela al sacarla de la tierra. || **6.** ECUAD., URUG. y ARGENT. Burlar, ridiculizar. Ú. t. c. r. || **7.** BOL., COLOMB., CHILE. y AM. CENTR. Acornear, dar con el cacho o cuerno. || **8.** AM. CENTR. y URUG. Robar, hurtar. || **9.** AM. CENTRAL. Conseguir, obtener. Ú. t. c. r. || **10.** URUG. Tomar por la fuerza, agarrar o sujetar a alguno. || **11.** CHILE, MÉJ. y RÍO DE LA PLATA. Sorprender al que hace algo en secreto. || **12.** CHILE. Conocer las cualidades o intenciones de una persona. || **13.** MÉJ. y P. RICO. Recibir hábilmente una cosa que se lanza. || **14.** COLOMB. Jugar al cacho o dados. || **15.** intr. ANTIOQUIA (Colombia). Conversar de amores. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CACHAR (de *cacha*, cuerna). tr. Adornar.

CACHAR (l. *coactiare).* tr. Encoger.

CACHARELA. f. ORENSE. Dornajo.

CACHARETO, -TA. adj. COLOMB. Dícese del animal que tiene una oreja caída, torcida o encogida.

CACHARITAS. f. pl. SANT. Vainas vacías y secas de las alubias.

CACHAROLA. f. SAL. Nalga.

CACHARPA. f. AMÉR. Entre gauchos, prendas muy lucidas. || **2.** AMÉR. pl. Bártulos, enseres, trebejos, cosas de poco valor. || **3.** COSTA RICA. Zapatos grandes y viejos.

CACHARPARI. m. PERÚ, ARGENT. y BOL. Convite que por despedida se ofrece al que va a emprender un viaje. Palma: *Papeletas lexic.* || **2.** PERÚ. Baile que se celebra con este motivo.

CACHARPAS (del quich. *cacharpayani*, despachar). f. pl. Amér. Merid. s. XIX. Trebejos; trastos de poco valor. Granada: *Voc. Riopl.*

CACHARPAYA. f. Bol. y Perú. Cacharpari, convite. || 2. Santiago del Estero (Argent.). Juerguista de Carnaval disfrazado en forma típica.

CACHARPEARSE. r. Chile. s. XX. Vestirse el lugareño con nuevas galas. Román: *Dicc. Chil.* || 2. Adquirir poco a poco las cacharpas o trastos de poco valor de una casa.

CACHARPERO. m. Chile. Persona que vende cacharpas, trastos de poco valor. Echeverría: *Voc. Chil.*

CACHARPOS, -SA. adj. Ecuad. Mal vestido, sucio, descompuesto. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 402.

CACHARRA. f. Cacharro.

CACHARRAZO. m. Ar., Sant. y Nav. Golpe dado tirando algo. || 2. Ast. Caída, trompazo, golpe grande. Suele aplicarse al choque o caída de un automóvil. || 3. fam. Cuba. y P. Rico. Trago de licor.

CACHARREAR. tr. Ar. s. XIX y XX. Husmear, comadrear. Jordana: *Voc. Arag.* || 2. Ar. Manejar cacharros. || 3. Ar. Regar las plantas con un cacharro o vasija pequeña. || 4. intr. Rioja. Echar agua de una vasija a otra. || 5. Rioja. Probar las cubas; coger repetidamente vino con un cacharro y echarlo desde cierta altura. || 6. Am. Centr. Encarcelar.

CACHARRERÍA (de *cacharrero*). f. Tienda de cacharros o loza ordinaria. || 2. Ar. y Nav. Conjunto de cacharros inservibles.

CACHARRERO, -RA (de *cacharro*). m. Persona que vende cacharros o loza ordinaria. Ú. t. c. f.

CACHARRERO, -RA (de *cacharrear*). adj. Ar. s. XIX y XX. Que cacharrea, que husmea. Jordana: *Voc. Arag.* || 2. m. Ecuad. Contrabandista. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 384.

CACHARRO (l. *cattia*, de *cyathos*). m. s. XVI al XX. Vasija tosca. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 276, n. 1.026. || 2. m. Nav. Cosa inservible. || 3. Nav. Pieza de vajilla deteriorada. || 4. Nav. Puchero, orza y, en general, vasija o recipiente. || 5. s. XVII al XX. Pedazo de vasija en que se puede echar alguna cosa. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 205. || 6. Colomb. Baratija, chuchería. || 7. Venez. Tiesto. Picón Febres: *Voc. Venez.* || 8. Am. Central, P. Rico. Cárcel. || 9. S. Dgo. Mote que se aplicó por los años de 1863 al soldado español.

CACHARSE. intr. Sal. Romperse, quebrarse. || 2. r. Nav. Agacharse.

CACHARULO. adj. Ast. Dic. del que tiene muchas cachas; el abultado de nalgas.

CACHAS. f. pl. And. Tijeras de esquilar que usan los gitanos. || 2. Ast. y Sant. Nalgas. || 3. Ast. La cabeza de los alfileres y de las agujas. || C. *de botijo*. Sant. Nalgas muy pronunciadas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CACHASA. f. s. XV. La papada del cerdo. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 70.

CACHAVA. f. Juego de niños, que consiste en hacer entrar con un palo una pelota en ciertos hoyuelos. || 2. Palo que sirve para este juego. || 3. s. XIX y XX. Cayado, palo o bastón corvo en la parte superior. Blasco Ibáñez: *El intruso*, p. 6. || 4. El deporte llamado comúnmente golf. || 5. f. Pal. Cayado.

CACHAVAZO. m. Golpe dado con la cachava.

CACHAVIELLO. m. León. Especie de azada de madera y mango largo para sacar los carbones del horno.

CACHAVONA. f. Sant. Especie de cachiporra.

CACHAVOS. Sant. Mote de los naturales de Helguera de Iguña.

CACHAY. m. Perú. Surco con declive inverso o cruzado que se labra en la falda de un cerro.

CACHAZA. f. fam. s. XVIII al XX. Lentitud y sosiego en el modo de hablar o de obrar. Palomino: *Museo pict.*, l. 6, c. 2, § 1. || 2. s. XIX y XX. Aguardiente de melaza. Segovia: *Dicc. Argent.* || 3. Primera y más sucia espuma que arroja el zumo de la caña cuando empieza a cocerse. Ferraz: *Nahautl. de Costa Rica.*

CACHAZO (de *cacho*, carrillo). m. Pestorejo. || 2. Colomb., Méj. y Venez. Cachada, cornada.

CACHAZUDO, -DA (de *cachaza*). adj. s. XVIII al XX. Que tiene cachaza. Apl. a pers. Ú. t. c. s. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 272. || 2. m. Sant. Gusano que destruye la planta del tabaco. || 3. m. Cuba. s. XIX y XX. Gusano de cabeza negra y dura, perjudicial a los tabacales. Pichardo: *Dicc. Cub.*

CACHE. adj. Argent. s. XIX y XX. Mal arreglado o ataviado. Garzón: *Dicc. Argent.* || 2. m. Sant. Bolo más pequeño que los otros nueve que sirve para señalar el emboque. || 3. Sant. Palo para jugar a la brilla. D. Fernández: *El riñón de la Montaña*, c. 3.

CACHÉ. m. Ar. d. m. de *cacho* o *trozo*. || 2. adj. Ar. Agachado, pero significando cuándo es por debilidad, impotencia o disimulo.

CACHEADOR, -RA (de *cachear*). adj. Chile. Corneador, amurcador, que acornea o da cornadas.

CACHEAR. tr. s. XIX y XX. Registrar a gente sospechosa para quitarle las armas que pueda llevar ocultas. *Salillas*, 1896; Corominas: *Dicc.*, I, p. 565; Gómez de la Serna: *Pombo*, 1918, p. 174. || 2. Chile, Colomb. y Guat. Acornear, amurcar, que acornea o da cornadas. || 3. s. XVII. Cachar, hacer pedazos una cosa. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

CACHEIRA. f. Ast. La parte del pantalón que cubre las cachas.

CACHELADA. f. León. Comida compuesta de cachelos.

CACHELOS. m. pl. León. Guiso de trozos grandes de patatas cocidas y sazonadas. || 2. Guisado gallego.

CACHELLOS. Ast. Cachelo, trozos grandes de patatas cocidas y sazonadas.

CACHEMARÍN. m. Quechemarín, embarcación china de dos palos. Guardia: *Dicc. Mar.*

CACHEMIR (de *Kasmir*, ciudad de la India). m. Casimir, tela muy fina.

CACHEMIRA. f. s. XIX. Cachemir, casimir, tela muy fina. Larra: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 23.

CACHEMIRETE. m. s. XIX. Clase inferior de cachemir. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, p. 45.

CACHENCHA (Hacer). Chile. Hacer cacha o burla.

CACHENCHO. m. Chile. Persona bobalicona. || ¡Cachencho! Chile. ¡Te engañé!

CACHENÉ (fr. *cache nez*). m. galic. por bufanda usado en Chile.

CACHENTITA. f. Miner. Seleniuro doble de plomo y plata.

CACHEO. m. Acción de cachear, registrar. || 2. S. Dgo. Bebida fermentada que se prepara con la medula de la palma así llamada. || *Tener a uno de* cacheo. Cibao (S. Dgo.). Tenerlo de mofa.

CACHERA (ár. *quixra*, vestido). f. s. XVII al XX. Ropa de lana muy tosca y de pelo largo. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 485. || 2. Sal. Cachiporra. || 3. Bol. Cacha o espolón artificial. || 4. Nav. Herida pequeña causada en la cabeza por pedrada o por golpe. || 5. Guat. Mujer de mala vida. || *De media* cachera. Sant. De lana cachera con mezcla de otra más fina. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CACHERÍA. f. Bol., Guat. y El Salv. Comercio por menor. || 2. Argent. y Urug. Falta de gusto en el vestir. || 3. Guat. Actividad de una persona en lograr alguna cosa.

CACHERNA. f. Nav. Espacio angosto y sin salida entre dos casas. || 2. Nav. Pequeño cobertizo, hecho con piedra y ramas, que construyen en las calles para que las gallinas tengan sombra en verano.

CACHERO (l. *caia*). m. Sal. Cachaba del porquero.

CACHERO, -RA. adj. El Salv. Pedigüeño; ansioso. || 2. C. Rica, Colomb. y Venez. Mentiroso, chancero. || 3. Am. Central. Diligente, oficioso, activo.

CACHERULO. m. Ar. Toca, pañuelo que llevan los labradores en la cabeza.

CACHETA (fr. *gallete*). f. s. XVII. Gacheta, palaquita o diente de los pestillos. *Céd. Real alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 31.

CACHETADA (de *cachete*). f. AMÉR. y CAN. Bofetada.

CACHETAR. tr. s. XIX. Dar cachete o puntilla a los toros. Montes: *Taurom.*, 1836, p. 222.

CACHETAZO. m. AR. Cachete fuerte. || **2.** NAV. Golpe dado a cachete con la puntilla en la nuca del toro para rematarlo.

CACHETE (l. *capulus*, puño). m. s. XVI al XX. Golpe que con el puño cerrado se da en la cabeza o en la cara. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 83. || **2.** s. XVIII al XX. Carrillo de la cara, y especialmente el abultado. *D-A.*, 1726. || **3.** Cachetero, puñal o puntilla. || **4.** m. TAUROM. Golpe seco y rápido dado con la mano. Antonomásicamente, el dado con la puntilla. || **5.** TAUROM. Puntilla para abatir al toro y acción de rematarle. || **6.** VENEZ. Moneda de plata de cinco bolívares; recibe también los nombres de *duro* y *fuerte*. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 365. || **7.** m. fig. GUAT. y C. RICA. Favor. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CACHETEAR. intr. MÉJ. Mover la caballería la cabeza defendiéndose de la acción del freno.

CACHETEIRO. adj. AST. Pendenciero, aficionado a dar cachetes.

CACHETERO (de *cachete*). m. s. XVIII al XX. Especie de puñal corto que usaban los malhechores. *D-A.*, 1726. || **2.** Puñal de forma semejante con que se remata a las reses. || **3.** s. XIX y XX. Torero que remata al toro con el cachete o puntilla. Montes: *Taurom.*, 1836, p. 203. || **4.** fig. y fam. El postrero entre los que causan daño a una persona o cosa. || **5.** m. AMÉR. Peso fuerte. No en Colombia. || **6.** adj. MÉJ. Ratero. || **7.** VENEZ. Cigarro dificultoso para fumarlo.

CACHETINA. f. s. XIX y XX. Riña a cachetes. Hartzenbusch: *Fábulas*, Escr. cast., LXIII, p. 140.

CACHETÓN, -NA. adj. AM. CENTR., COLOMB., CHILE, MÉJ. y PERÚ. Cachetudo, que tiene abultados los carrillos, carrilludo. || **2.** MÉJ. Descarado. || **3.** CHILE. Orgulloso, engreído. || **4.** C. RICA. Simpático. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CACHEUTITA. f. MINER. Seleniuro doble de plomo y plata.

CACHI (de *cacho*). Voz que como prefijo entra en composición con algunos adjetivos y substantivos, con la significación del adv. *casi*, CACHInegro.

CACHI- (de *cacho*). m. s. XVIII. Clase de alabastro. Barba: *Arte de los metales*, 1770, p. 24.

CACHI. m. ÁL. Máscara, persona enmascarada. || **2.** BOL. y NE. de ARGENT. Agente de policía.

CACHIBAJO, -JA. adj. COLOMB. Cabizbajo. Dic. particularmente de las cosas.

CACHIBERRIO. m. RIOJA. Director de la danza.

CACHIBODA. f. s. XVIII al XX. Fiesta, banquete. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CACHIBOLACHE (De). m. adv. s. XVI y XVII. De francachela. Espinosa: *R. M.*, 417.

CACHIBÚ. m. PERÚ. Resina del árbol *Calathea lutea*.

CACHIBURRIO. m. RIOJA. Cachimbao. El que está al frente de los danzadores.

CACHICA. m. CUBA. El diablo.

CACHICAMO (voz tamanaca). m. AMÉR. Armadillo, mamífero desdentado parecido al cerdo. || *Cachicamo trabaja para lapa.* VENEZ. refr. Que expresa que muchas veces el trabajo de uno viene a usufructuarlo otro.

CACHICÁN (de origen incierto). m. s. XVI al XX. Capataz de hacienda de campo. Fr. Ant. Álvarez: *Silva espir.*, consid. 7. || **2.** fig. y fam. Hombre astuto, diestro. Ú. t. c. adj. || **3.** adj. SANT. Tablajero, cortador, jifero. || Cfr. *Rosal*, 1601 *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693.

CACHICUBO. m. ARGENT. Bocoy o pipa de vino.

CACHICUERNO, -NA. adj. s. XVI al XX. Aplícase al cuchillo que tiene el mango de cuerno. *Romances Viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII, p. 96. || **2.** fam. y despect. s. XVIII al XX. Mequetrefe, chisgarabís. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 266.

CACHICHA. f. HOND. Berrinche, enojo.

CACHIDIABLO (primitivamente, nombre de un célebre corsario turco 1529, y éste quizá alteración del it. *cacciadiavoli*, exorcista). m. fam. s. XVI al XX. Persona que se viste de botarga, imitando la figura del diablo. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, 1723, p. 334. || **2.** Corsario argelino. *Quij.*, R. M., III, 481. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CACHIFLÍN. m. C. RICA. Cohete, buscapiés.

CACHIFLOREAR. tr. COLOMB. Florear, echar flores.

CACHIFO. m. COLOMB., VENEZ. y AM. CENTR. Muchacho jovencito. || **2.** COLOMB. y ECUAD. Estudiante novel de un colegio.

CACHIFOLLAR (de *cachi* y *afollar*). tr. fam. s. XIX y XX. Dejar a uno deslucido y humillado. Alvarado: *Cartas*, 1813, VI, p. 83, cart. 7.

CACHIGORDETE, -TA. adj. fam. s. XVII al XX. dim. de *cachigordo*. Que en su proporción es gordo, pero pequeño. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CACHIGORDO, -DA (de *cachi* y *gordo*). adj. fam. Dic. de la persona pequeña y gorda.

CACHIL. adj. Título que los indios de las Molucas dan a los individuos de clases privilegiadas.

CACHILA. f. ARG. Pájaro pequeño, que hace su nido en el suelo. Se le llama *correcamino* por andar siempre rastreando por el campo. A. de Foxá: *Un mundo sin melodía*, 1.ª ed., p. 185.

CACHILAPIAR. tr. VENEZ. Cazar cachilapos.

CACHILAPO. m. VENEZ. Res desmedrada y sin herrar.

CACHILICO. m. CATAMARCA (Argent.). Guiso que se hace con trigo temprano y tripas de vaca.

CACHILO, -LA. m. BOL. Cualquier pájaro pequeño. Ú. t. c. f.

CACHILÓN. m. AR. Ponedor o lugar donde ponen las gallinas.

CACHILLA. f. CHILE. Guiso de trigo cocido a la manera de los indios.

CACHILLADA (l. *catellus*, cachorrillo). f. Lechigada de animalillos, parto de animal que da a luz muchos hijuelos.

CACHIMA. f. RIOJA. Cama.

CACHIMAL. m. NAV. Hueco en una pared o muro ruinoso.

CACHIMÁN. m. Planta de las compuestas. Mas: *Sinónim. de Farmacia*, XX, p. 133. || **2.** AND. Escondrijo de una casa, especialmente el que queda debajo de una escalera.

CACHIMBA (voz africana; tal vez del quimbundo *hisima*, hoyo, poza). f. s. XIX y XX. AMÉR. Cachimbo, pipa para fumar. || **2.** ARGENT. y URUG. Cacimba o pozo de agua. || **3.** HOND. Cápsula vacía de arma de fuego. || **4.** CHILE. En coa, revólver. || **5.** ZAC. (Méj.). Pequeña lámpara de petróleo con mecha de algodón. || *Fregar la* CACHIMBA. CHILE y PERÚ. Molestar. *Encenderle a uno la* CACHIMBA. CUBA. Pegarle. || El *D-A.*, 1726, dice *cacimba*. Pichardo: *Dicc.*, 1836.

CACHIMBAZO. m. AM. CENTR. Balaza, bofetada; trago de licor, según los casos.

CACHIMBIRO. m. GUAT. Obrero metido a señorito.

CACHIMBO (de *cachimba*). m. AMÉR. s. XIX y XX. Cachimba o pipa de fumar ordinaria. No en Perú ni en Colombia. || **2.** CUBA. Especie de cacerola que se usa en los ingenios de caña. || **3.** Ingenio de azúcar pequeño. || **4.** Tratamiento o vocativo de desprecio. || **5.** despect. PERÚ. Cívico o guardia nacional. || **6.** Músico reconocidamente malo. || *Chupar* CACHIMBO. P. RICO y VENEZ. Fumar en pipa.—**2.** VENEZ. Chuparse el niño algún dedo de la mano.—*Irse al* CACHIMBO. S. DGO. Arruinarse; desaparecer.—*Llenarle a uno el* CACHIMBO. S. DGO. Decirle lo que se merece.—*Tenerle a uno lleno el* CACHIMBO. S. DGO. Tenerle agotada la paciencia.

CACHIMBO, -BA. adj. AZUAY (Ecuad.). Se dice de quien tiene muy saliente la mandíbula inferior.

CACHIMBOLA. f. S. DGO. Fruta del árbol *guasábara*.

CACHIMONA. f. COLOMB. Tubo de hoja de lata con huecos, que sirve para echar los dados.

CACHIMORRO. m. Ál. El máscara. *D-A.*, 1936, I, s. v.

CACHÍN. m. Chile. Enfermedad que produce llagas.

CACHINA. f. Bol. Alumbre sólido que se encuentra en el país. || **2.** Perú. Mosto de uvas frescas en fermentación, sin contener materia extraña alguna.

CACHINALLA. f. fig. Ar. Turba de chiquillos.

CACHINERA. f. Ecuad. Mujer que compra objetos robados. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 384.

CACHINFLÍN. m. Hond. y Guat. Buscapiés, fuegos artificiales.

CACHIONDO, -DA. adj. Sal. Díc. de los perros en celo.

CACHIPA. f. P. Rico. Lo que queda del coco o de cualquier fruto rallado. || **2.** Yesca, la corteza fibrosa del coco.

CACHIPAREJO, -JA. adj. And. Campante, ufano.

CACHIPEGAR. tr. Sal. Copularse los machos con las hembras, en los perros. || **2.** Sal. Unir y juntar trozos pequeños de un objeto raro.

CACHIPODAR. tr. Sal. Podar las ramas pequeñas y encimeras de un árbol.

CACHIPOLLA. f. s. xvii al xx. Insecto del orden de los neurópteros. Habita en las orillas del agua y apenas vive un día. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 596.

CACHIPORRA (tal vez de *cacha*, palo, y *porra*). f. s. xvi al xx. Palo enterizo que tiene en un extremo una bola abultada. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles de Perú*, 1914, III, p. 436. || **2.** Cuba. Variedad del zarapito, ave zancuda con patas larguísimas. || **3.** adj. Chile. Farsante; vanidoso.

CACHIPORRAZO. m. s. xviii al xx. Golpe dado con una cachiporra. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, 1843, I, p. 203.

CACHIPORREAR. tr. Ar. y Nav. Golpear con cachiporra. || **2.** Ar. Embromar, fastidiar.

CACHIPORREO. m. Ar. Acción de cachiporrear.

CACHIPORRERO. m. fam. Chile. Cetrero o capellán de coro.

CACHIPORRO. m. s. xvi al xviii. **Cachiporra,** palo con una bola en un extremo. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 22.

CACHIPRIETO. adj. fig. y fam. s. xvi. Corrido, burlado. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 225.

CACHIPUCO, -CA. adj. Am. Centr. Díc. de la res que tiene un cachete más abultado que otro. Por ext., se aplica a personas.

CACHIQUEL. m. Venez. Aguardiente de ínfima calidad. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 365.

CACHIQUENGA. f. Urug. Baile de candil, fiesta pública.

CACHIRI. m. Venez. Especie de licor fermentado.

CACHIRLA. f. Argent. **Cachila,** pájaro pequeño, llamado también *correcamino*.

CACHIRULA (de *cachirulo*). f. Colomb. Mantilla de punto. Adorno que llevaban las mujeres en la cabeza.

CACHIRULEAR. tr. Méj. Echar cachirulo a un pantalón (remiendo).

CACHIRULO (l. *cattia*). m. Vasija de vidrio, barro u hoja de lata en que se suele guardar el aguardiente. || **2.** Embarcación muy pequeña de tres palos con velas al tercio. || **3.** s. xviii al xx. Adorno que las mujeres usaban en la cabeza a fines del siglo xviii. Icazbalceta: *Dicc. Mexic.* || **4.** s. xix. En estilo bajo, cortejo. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 507. || **5.** s. xviii. Cierto baile andaluz. G. del Castillo: *Obr.*, 1845, III, p. 55. || **6.** s. xviii. Canto o tonada de este baile. G. del Castillo: *Obr.*, 1790, ed. Acad., I, p. 90. || **7.** And. Vasija ordinaria y pequeña. || **9.** m. Ar. y Nav. Cacherulo, pañuelo que llevan los labradores en la cabeza. || **8.** m. Ar. Fleco o adorno muy colorido. || **10.** Nav. Cintas colgantes de la toca o zorongo. || **11.** Nav. Lazadas de cintas anchas que se les pone en la cabeza a los críos. || **12.** Nav. Pompón; plumero que remata la gorra o morrión de los soldados. || **13.** Nav. Cintas con que adornan sus boinas los mayordomos de las fiestas en los pueblos. || **14.** Nav. Moña o divisa compuesta de un arponcillo y muchas cintas, que los mozos valientes clavaban a cuerpo limpio sobre el lomo de los toros de lidia. || **15.** Nav. Divisa de los toros de lidia. || **16.** Guat. Forro exterior de gamuza que se pone al pantalón de montar y, por ext., remiendo en el trasero del pantalón. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1028. || **17.** Méj. Forro de paño o de gamuza que se le pone al pantalón de montar. || **18.** Guat. Todo remiendo o refuerzo en una prenda de vestir.

CACHIRUTA. f. And. Botijo de barro que en los tajos de trabajadores contiene el agua potable.

CACHITO. m. Ál. El máscara. *D-A.*, 1936, I, s. v. || **2.** Hond. El fruto del aromo. || **3.** Ecuad., Perú y Venez. Cacho o cubilete de dados. || **4.** Perú. Cubilete de cuero destinado a contener cinco dados con los cuales se juega al *full-han*, y otros conocidos por el nombre de *cachito*. || *Tiro de* cachito. Venez. Disparo que se hace a mansalva.

CACHIVACHE. m. despect. s. xvii al xx. Vasija, utensilio, trebejo. Ú. m. en pl. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-416 b. || **2.** despect. s. xviii al xx. Cosa de este género, rota o arrinconada por inútil. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **3.** fig. y fam. Hombre ridículo, embustero e inútil. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CACHIVACHERÍA. f. Perú. Conjunto de cachivaches y tienda en que se venden.

CACHIVACHERO, -RA. adj. Colomb. y Perú. Que vende cachivaches.

CACHIVEO. m. Argent. Canoa hecha comúnmente con un tronco de *bombax*, vaciado al fuego.

CACHIVOS. m. pl. Etnogr. Tribu de indígenas salvajes del Perú.

CACHIYUYAL. m. Sitio en que abunda el cachiyuyo.

CACHIYUYO. m. Bot. Arg. Planta de la familia de las quenopodiáceas.

CACHIZO. adj. Díc. del madero grueso, serradizo. Ú. t. c. s.

CACHO (l. vg. *caeculus*, del l. *caecabus*, olla, por cambio de sufijo). m. s. xvi al xx. Pedazo pequeño de alguna cosa. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 12. || **2.** s. xvi al xix. Rato, espacio breve de tiempo. Encina: *Obr. dram.*, ed. Acad., p. 108. || **3.** s. xviii al xx. Juego de naipes que se juega con media baraja. Iriarte: *Obr.*, 1805, IV, p. 179. || **4.** m. And. Golpe. || **5.** Ast. Vasija que tienen los herreros para echar las tachuelas a medida que las hacen. || **6.** Ú. m. en pl. León. Pedazos pequeños de patatas, destinados para la siembra. || **7.** León. Ensalada de patatas cocidas. || **8.** Sant. Variedad del juego de la rayuela, llamado también de la semana. || *Sentir buen* cacho. fr. fam. Sal. Sentir mucho, íntimamente, profundamente una cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CACHO (l. *catulus*, animal pequeño). m. s. xvii al xx. Pez del orden de los malacopterigios abdominales. Es muy común en los ríos caudalosos de España. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 576.

CACHO, -CHA (de origen incierto; acaso del l. *coactus*, p. p. de *cogere*, recoger, condensar). adj. s. xvii al xx. Gacho encorvado, inclinado hacia la tierra. Covarr.: *Tes.*, 1611. || **2.** Nav. Zurdo. || **3.** pl. Al. Confitura de arrope y calabaza. || **4.** m. Colomb., Chile, Guat. y Venez. Cuerno o aliara, vaso hecho con un cuerno de res. || **5.** Amér. Cuerno de los animales. || **6.** Argent. y Urug. Racimo de frutas que produce el plátano. || **7.** Chile. Mercadería que no se vende. || **8.** Bol., Colomb., Chile y Perú. Cubilete de dados. || **9.** Venez. Chanza, burla. || **10.** C. Rica y Chile. Engaño, embuste. || **11.** Colomb., Ecuad. y Venez. Cuentecillo, anécdota, chascarrillo. || *Hacer* cacho. C. Rica. Ceder.—*Echar* cacho. Colomb. Superar, llevarse en el pico.—*Estar el torero fuera de* cacho. fr. Taurom. Ejecutar una suerte desde terreno al que no puede llegar la acción del toro y no hay, por tanto, aproximación del diestro a los cuernos del toro en el momento del hachazo.—*C. de diablo.* Venez. Taurom. En el ganado vacuno, llámase a la res *corniavacada*, res a quien nacen las astas muy atrás, siendo además veletas y abiertas. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 366.—*La vuelta del* cacho. Venez. La cornada, la embestida.—*Llevarse a uno en los* cachos. Colomb. Arruinarlo, comprometerlo en una aventura.—*Pasarle* cacho *a uno.* Colomb. Salirle mal una pretensión; padecer una decepción.—*Raspar a uno el* cacho. Chile. Reprenderle.—*Tirar al* cacho. Bol. Decidir la suerte.—*Tocar el* cacho *por lo grueso.* Venez. Tomar el rábano por las hojas. Equivocarse de medio a medio en la interpretación o ejecución de alguna

cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CACHOFOTAS. fig. y fam. s. XVIII y XIX. Cachazudo, bragazas. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, III, p. 26.

CACHOHUECO. m. COLOMB. Huequera, enfermedad.

CACHOLA. f. s. XIX y XX. MAR. Cada una de las dos curvas con que se forma el cuello de un palo. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 35. || 2. MAR. s. XIX y XX. Cada uno de los pedazos gruesos de tablón colocados a uno y otro lado de la cabeza del bauprés. Guardia: *Dicc. Mar.* || 3. fam. LEÓN. y AST. Chola o cabeza. || Cfr. *Voc. Marit.*, 1722.

CACHOLETA. f. AR. El espacio comprendido entre las dos piernas abiertas estando sentado.

CACHOLO. m. AR. Cualquier recipiente en forma cónica.

CACHOLONGO. m. Cacholonga, variedad de ópalo. Arévalo: *Hist. Nat.*, 1925, p. 210.

CACHÓN (de *cachar*, romper). m. s. XIX y XX. Ola de mar que rompe en la playa y se hace espuma. Ú. m. en pl. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, p. 124. || 2. Chorro de agua que cae de poca altura y rompe formando espuma. || 3. s. XVII. Madero grueso. Colmenares: *Hist. de Segovia*, c. 49, párr. 23. || 4. SANT. Molusco adulto. || 5. SAL. El canal de la aceña en donde está la rueda del molino. || 6. SAL. Álveo o cauce por donde corre el agua con más abundancia. || 7. SAL. Pilar del puente. || 8. SAL. Represa de agua. || 9. SAL. Salto de agua. || 10. adj. AM. CENTRAL y COLOMB. Animal de grandes cachos o cuernos. || 11. RIOHACHA (Colomb.). Carón, de cara ancha. || 12. m. S. DGO. Pieza profunda de agua, tributaria de un río de alguna importancia.

CACHÓN, -NA. adj. s. XIX. Gachón, que tiene gracia, atractivo y dulzura. Espronceda: *Poesías*, 1851, p. 253.

CACHONADA. f. LEÓN. Chorro de agua que cae y rompe formando espuma.

CACHONDA. f. pl. s. XVII. Calzas acuchilladas que se usaban antiguamente. Quevedo: *El gran Tacaño*, c. 12. || 2. SAL. Apl. a la mujer poco recatada que no rehuye el trato menos honesto de los hombres. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CACHONDEAR (de *cachondo*). tr. AR. Bromear. || 2. AR. Provocar la mujer con palabras o ademanes obscenos. || 3. PERÚ. Hacer burla de otro, pero en forma amistosa. || 4. r. fig. y fam. Regodearse, estar de chacota, burlarse con sorna. || 5. r. AR. y SAL. Burlarse, alardear dándoselas de valiente o incitando a la lujuria. || 6. SAL. Copularse los machos con las hembras, en los perros. || 7. fig. y fam. SAL. Retozar los mozos y las mozas.

CACHONDEO. m. Acción y efecto de cachondear, bromear.

CACHONDEZ (de *cachondo*). f. s. XVI. Apetito venéreo. Encina: *Obr. dram.*, ed. Acad., p. 401. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CACHONDIEZ. f. s. XVI. Cachondez, apetito venéreo. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 17.

CACHONDO, -DA (l. *catulus*). adj. SAL. Apl. a los perros. || 2. fig. Díc. de la persona fanfarrona, altiva, presuntuosa. || 3. fig. y fam. Presumido, guapo. || 4. f. Perra en celo. || 5. Dominado del apetito venéreo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CACHONERA. f. SAL. Cachón. Canal de la caña en donde está la rueda del molino.

CACHONERO. m. Agujero, madriguera, portillo.

CACHOPA. f. LEÓN. Casco del buey.

CACHOPÍN. m. s. XVII al XX. Cachupín, mote que se aplica al español que se establece en América. Valbuena: *El Siglo de Oro*, 1829, c. 1. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CACHOPINITO (dim. de *cachopín*). m. s. XVII. Recién nacido. Góngora: *Obr. poét.*, 1921, II, p. 232.

CACHOPO. m. s. XVII al XX. AST. Tronco hueco de castaño vivo. || 2. s. XVI y XVII. Sirviente de iglesia. B. Villalba: *Bibl. Esp.*, XXIII, 2-36. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CACHORNA. f. ÁL. y NAV. Cabañuela, cabaña pequeña, chabola.

CACHORRA. f. CAN. Sombrero flexible. || 2. Abismo en el mar o grande hondura entre sus rocas.

CACHORRADA. f. fam. s. XVIII. Necedad, tontería. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 228. || 2. f. VENEZ. Dicho o hecho propio de persona cachorra.

CACHORRAZO. m. SANT. Tropezón fuerte dado con el pie desnudo.

CACHORREAR. tr. ECUAD. Molestar, herir con burlas o ironías. || 2. intr. PERÚ. Dormitar, cabecear. || 3. COLOMB. Buscar peleas.

CACHORREÑA. f. pl. Sopas hechas con aceite, ajos, pimentón, sal y vinagre. Comida muy usada en las casas de campo de Andalucía. || 2. Pachorra, cachaza.

CACHORRILLO (d. de *cachorro*). m. s. XIX y XX. Pistola pequeña. Bretón: *El Editor responsable*, act. 3, Obr., 1883, III, p. 172. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CACHORRO, -RRA (l. *catulus*). m. s. XVII al XX. Perro de poco tiempo. Ú. t. c. f. Cervantes: *Nov.*, R., I-205 b. || 2. s. XV al XX. Hijo pequeño de otros mamíferos, como león, tigre, etc. *Lib. de caball.*, NB, VI-19. || 3. m. s. XVIII al XX. Cachorrillo, pistola pequeña. *D-A.*, 1726. || 4. fig. s. XVII. Niño pequeño que se cría robusto. Covarr.: *Tes.* || 5. SANT. Cama del arado. || 6. SANT. Porra para jugar a la lichona. || 7. adj. CUBA y VENEZ. Terco, malcriado. || 8. CUBA. Rencoroso, malintencionado. || 9. COLOMB. Pendenciero; darla de perro bravo. || *Dormir como un* CACHORRO. Dormir tranquila y profundamente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, catulus*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-46.

CACHORRÓN (aum. de *cachorro*). fig. y fam. s. XIX. Muchachote, grandullón. Pereda: *Tipos y paisajes*, 1871, p. 44.

CACHOTE. m. MÉJ. Calabozo. Es galicismo.

CACHOTERA. f. RIOJA. Hoguera que levanta llamas muy altas.

CACHOULA. f. ORENSE. Cabeza.

CACHOUPO. m. AST. Cachopo, tronco hueco de castaño vivo.

CACHOUZA. f. GAL. Cabeza.

CACHÚ. m. Cato, substancia medicinal.

CACHUA. f. s. XVII al XX. Baile de los indios en el Perú, Ecuador y Bolivia. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, IV, p. 231.

CACHUADA (de *cacha*). f. AST. Azote, golpe dado con las manos en las nalgas.

CACHUAR. intr. BOL. y ECUAD. Bailar la cachua, baile rítmico.

CACHUCO, -CA. adj. MÉJ. Díc. del fruto mal desarrollado. || 2. MÉJ. Moneda falsa o de baja ley.

CACHUCHA (l. *cattia*). f. s. XIX y XX. Bote o lanchilla. Guardia: *Dicc. Mar.* || 2. s. XIX y XX. Baile popular de Andalucía, en compás ternario y con castañuelas. Bretón: *Un francés en Cartagena*, Obr., 1883, III, p. 274 b. || 3. Canción y tañido de este baile. || 4. AST., SAL. y SANT. Montera, gorrilla de paño. || 5. LEÓN. Cabeza de puerco salada y curada al humo. || 6. Cometa pequeña en forma de cucurucho. || 7. f. NAV. Ataúd o caja de muerto. || 8. NAV. Pañuelo que llevan las mujeres en la cabeza. || 9. NAV. Tapón de asta que encaja a rosca en el pitorro de la bota de vino. || 10. TAUROM. Moño o peinado que usan las mujeres, corriente en varias provincias españolas. Así, valdrá tanto como, por ext., la moña del tocado de los toreros. || 11. BOL. Aguardiente de caña. || 12. CHILE. Bofetada. || 13. MÉJ. La copa que se toma compuesta de varios licores.

CACHUCHEAR (de *cachucha*). tr. fam. Mimar, adular.

CACHUCHERO. m. Persona que hace o vende cachuchas o gorras. || 2. Persona que hace o vende cachuchos o alfileteros. || 3. GERM. s. XVII y XVIII. Ladrón que hurta oro. || Cfr. *Chaves*, 1609; *D-A.*, 1726.

CACHUCHO (l. *cattia*). m. Medida de aceite equivalente a la sexta parte de una libra. || 2. En la aljaba, hueco en que se metía cada flecha. || 3. s. XVIII al XX. Alfiletero. Terreros: *Dicc.* || 4. s. XIX al XX. Cachucha, bote. Palma: *Papeletas lexicográficas.* || 5. s. XIX y XX. Cartucho, tiro de pólvora. Hevia: *Dicc. Mil.* || 6. MAR. s. XIX y XX. Calificación de un buque pequeño y malo. *Dicc. Mar. esp.* || 7. AND. Vasija tosca

ach y pequeña. || **8.** AND. Canto de pan con aceite. || **9.** CHILE. Fondo (caldera grande). || **10.** ECUAD. El sustento diario. || **11.** GERM. Oro. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || **12.** GERM. Ladrón que hurta oro. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Correas*, 1627; *Stevens*, 1706.

CACHUCHO (de *cacho*, pez). m. CUBA. Pez del mar de las Antillas. Su carne es estimada.

CACHUCHO, -CHA (de *cascum, ca, cum*, viejo). adj. AR. Viejo, enclenque, sin energía, que anda agachado por la edad.

CACHUDO, -DA. adj. CHILE. Mañero ladino. || **2.** m. CHILE. Ave de color gris y con moño en forma de cuernos. || **3.** adj. ECUAD. Que tiene cuernos; en forma de cuerno. *Era un gallazo enorme, de cresta* CACHUDA *y espuela roncadora.* E. Terán: *El Cojo*, p. 62.

CACHUELA (de *cazuela*). f. s. XVI al XVIII. Guisado que se usa entre cazadores, compuesto de hígados, corazones y riñones de conejos. Covarr.: *Tes.*, 1611. || **2.** Molleja (estómago de las aves). || **3.** EXTR. y RIOJA. Guisado que hacen en esta región de la asadura del puerco. Ú. m. en pl. *S. Coco*, III, 290. || **4.** BOL. y PERÚ. Caída de un río; rápido o rompiente. || *Estar de* CACHUELA. fr. fig. y fam. Estar de matanza de cerdo. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CACHUELO (dim. de *cacho*, pez). m. s. XVII al XX. Pez de río, del orden de los malacopterigios. Su carne es fina y apreciada. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 176. || **2.** NAV. Apodo que aplican a los de Zúñiga.

CACHUFO. adj. despect. PERÚ. Gallo de pelea.

CACHULERA (l. *caveola*). f. MURC. Cueva o sitio donde alguno se esconde.

CACHULERO (l. *caveola*). m. MURC. Gayola, especie de jaula.

CACHULIS. m. despect. NAV. Necio, bobo, majadero.

CACHUMBA. f. s. XVII al XX. Planta de la familia de las compuestas. Morga: *Suc. de las Islas Filip.*, 1609, f. 132. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CACHUMBAMBÉ. m. CUBA. Bimbalete, juego de chicos.

CACHUMBAZO. m. RIOJA. Garrotazo.

CACHUMBO. m. s. XVIII al XX. Gachumbo, especie de coco, cuya madera es dura y fuerte. *D-A.*, 1726. || **2.** Por ext., los zarcillos o raíces espirales de ciertas plantas. || **3.** m. RIOJA. Garrote. || **4.** COLOMB. Tirabuzón del cabello.

CACHUMBÓN. adj. MAR. s. XIX y XX. Buque estrafalario. *Dicc. Mar. esp.*, 1831.

CACHUNCAR. tr. BOL. Chocar las piedras entre sí cuando vuelan disparadas de una parte a otra.

CACHUNDE (de *cachú*). f. s. XVIII al XX. Pasta de la cual se forman unos granitos que sirven para fortificar el estómago. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **2.** s. XVIII al XX. Cachú, cato, substancia medicinal. Salazar y Castro: *Satisfacción de seda*, 1724, p. 71.

CACHUNJO, -JA. adj. ARGENT. Dic. del ave, especialmente de la gallina que tiene abundancia de plumas.

CACHUPÍN, -NA (d. del port. *cachopo*, niño). m. AM. CENTRAL. Gachupín, español de baja ralea. Ú. t. c. f. || **2.** Español que se establece en América Septentrional. *Quij.*, R. M., 398. || **3.** m. RIOJA. Juego de los niños alrededor de una hoguera. || **4.** f. COLOMB. Especie de chaleco de cuero crudo que se aplicaba fresco sobre la piel desnuda de los prisioneros y producía los más crueles tormentos.

CACHUPINADA. f. fig. y fam. Reunión de gente cursi, en que se baila y se hacen juegos. || Cfr. *D-A.*, 1933, I.

CACHUREAR. tr. CHILE. Remover las basuras para recoger lo que pueda tener algún valor.

CACHURECO, -CA. adj. AM. CENTR. Conservador en política. || **2.** Beato, devoto. || **3.** MÉJ. Chueco, torcido, deforme.

CACHUREO. m. CHILE. Compra y venta de chucherías.

CACHUREQUE. adj. AM. CENTR. Cachureco, conservador.

CACHURETO, -TA. adj. COLOMB. Torcido.

CACHURRA (l. *cara*, palo). f. SANT. Juego de niñas semejante al de la cachava. || **2.** Palo que sirve para este juego. || **3.** CUBA. Establecimiento pequeño y de pobre aspecto. || **4.** Dulce de guayaba en cascos.

CACHURRADA. f. AR. Cadillada, conjunto de animales de una cría. || **2.** AR. Abundancia de cachurros.

CACHURRAZO. m. SANT. Golpe dado con la cachurra.

CACHURRÉ. m. AR. dim. de *cachurro*, cachorro.

CACHURRERA. f. AR. Planta que produce cachurros. || **2.** AR. Guarida en que la perra tiene los cachorros.

CACHURRIDO. adj. SANT. Se dice del escarmentado o dolido porque le han dado con la porra al jugar a la cachurra.

CACHURRILLO. m. AR. Pistola que se carga por la boca.

CACHURRINA. f. NAV. Olor característico que despide el ganado lanar.

CACHURRIR. SANT. Jugar a la cachurra. || **2.** SANT. Pegar a la bola con la cachurra.

CACHURRO (*Catulus*). m. AR. Cadillo, cachorro, perro joven. || **2.** AR. Fruto periclinio de cachurrera. || **3.** AND. Cachucho, canto de pan con aceite o miel. || **4.** m. NAV. Cachorro, perro pequeño. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CADA (l. de glosas *catanum;* según G. de Diego, del fr. *cade*). m. Enebro. 1.ª doc. *A. Palencia*, 1780. Corominas: *Dicc.*, I, p. 570. cad

CADA (l. *cata* y éste del gr. *katá*, según, conforme a). adj. s. XIII al XX. Que sirve para designar separadamente una o más cosas o personas con relación a otras de su especie. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 9, tít. 1, ley 9. || **2.** s. XV. A cada uno. *Crón. de D. Juan II*, R., XLVIII-358. || CADA *cual.* Cada uno.—CADA *cuando que.* m. conjunt. Cada y cuando que, siempre que, o luego que.—CADA *que.* m. adv. Siempre que, o cada vez que.—CADA *quisque.* loc. fam. Cada cual, cada uno, todos.—CADA *y cuando que.* m. conjunt. Siempre que, o luego que.—CADA *uno.* m. adv. Todos, según individualmente y de por sí les toca. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-3, 4, 5, 16, 21, 26, 35, 39, 47, 50; II-27, 31.

CADAAÑERO. adj. ARGENT. Deciase de los cargos concejiles que sólo duraban un año.

CÁDABA. f. AST. Tronco de tojo sin ramas, bien por su vejez, bien por haber sufrido una quema. || **2.** fig. Se aplica a las personas altas y muy delgadas.

CADABRE. m. AST. Cadáver.

CADAFALSO (l. *catafalicum*). m. s. XVI. Cadalso. Pineda: *Paso honroso*, Crón., V, párr. 67. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CADAHALSO (l. *catafalicum*). m. s. XVI al XX. Comedor de tabla de los animales. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-64. || **2.** s. XV. Cadalso, tablado que se levanta en algún sitio para algún acto solemne. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-445 b. || **3.** s. XVI al XVIII. Cadalso, tablado que se levanta para la ejecución de la pena de muerte. *Romances Viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX, p. 52. || **4.** Fortificación o baluarte de madera. Lampérez: *Arquit. civil*, I, p. 123. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CADAHE (ár. *cadah*, jarro). m. Jarro. || **2.** s. XVI y XVII. Medida de áridos, en Granada: *Real. prov. de Felipe II*, en Eguílaz: *Glos. etim.*, p. 533. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CADAJÓN. m. SORIA. Cagajón.

CADALDÍA. adv. t. s. XIV al XVI. Cada día. *Crón. de San Fernando*, c. 46.

CADALECHO (b. l. *catalectum*, gall. *cadaleito*). m. s. XVI al XX. Cama tejida de ramas, de que usan para las chozas en Andalucía y otras partes. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 401.

CADALSO (de *cadahalso*, del oc. ant. *cadafalos*, y éste del l. vg. *catafalicum*, por cruce de *catasta*, estrado en que se ponían los esclavos para la venta, y *fala*, torre de madera). m. s. XIV al XX. Tablado que se levanta en cualquier sitio para un acto solemne. *Gr. conq. de Ultr; J. Ruiz*, 1442; *Glos. de Palacio*, 1400; Corominas: *Dicc.*, I, p. 571. || **2.** s. XVII al XX. El que se levanta para la ejecución de la pena de muerte. Cervantes: *Nov.*, R., I-552; Góngora: *Obr.*, II, 313. || **3.** s. XIX y XX. Fortificación o baluarte de madera. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || Cfr. *Santaella (catasta)*, 1565; *Quij.*, II-56.

CADANERA. f. s. XVII. Calavera. L. de Úbeda: *Bibl. Madril.*, IX, 134.

CADAÑAL. adj. Que se hace o sucede cada año. || **2.** s. XVI. Cadañero (que pare anualmente). Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 30. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571.

CADAÑAR. tr. RIOJA. Sembrar la misma pieza varios años seguidos.

CADAÑAR. adj. s. XVII. **Anual.** Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 444.

CADAÑEGO, -GA. adj. Cadañal, que se hace o sucede cada año. || **2.** s. XVI al XX. Aplícase a las plantas que dan fruto abundante todos los años. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 58.

CADAÑERO, -RA (gall. *cadaneiro*). adj. s. XV al XX. Que dura un año. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 74. || **2.** Anual. || **3.** s. XVII al XX. Que pare cada año. Ú. t. c. s. f. Correas: *Voc. Refr.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CADÁPANO. m. AST. Níspero.

CADAÑIEGO, -GA. adj. Que sucede cada año, anual. E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 142.

CADAQUESENSE. adj. Natural de Cadaqués, villa de la prov. de Gerona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CADARCIO. m. AST. Cinta de seda estrecha.

CADARIES (ár. *cadariya*, de *cádara*, poder). m. pl. HIST. Secta musulmana que niega que el hombre depende de ningún decreto divino.

CADARME. m. s. XVII. **Cadáver.** *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 98. || **2.** m. AST. Conjunto de huesos, esqueleto.

CADARRO. m. s. XVI. **Catarro.** Monardes: *Hist. medicinal de Indias*, 1569, f. 3.

CADARZO (gr. *akazartos*, impuro, de *kathairein*, limpiar). m. s. XIII al XX. Seda basta de los capullos enredados, que no se hila a tono. *N. Recopil.*, l. 9, tít. 22, ley 2; *Aranc. Sant.*, s. XIII. *RFE*, VIII, 326. || **2.** s. XVIII al XX. Camisa del capullo. *D-A.*, 1726. || **3.** AST. Cinta estrecha de seda basta. || **4.** m. NAV. Cintas de las alpargatas. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

CADASCUNO, -NA (de *cada* y *cascuno*). adj. Cada uno, todos, según individualmente y de por sí les toca.

CÁDAVA (gall. *cádavo*). f. AST. Tronco de árgoma o de tojo, que, chamuscado, queda en pie después de una quema y sirve para leña.

CADAVAL. m. AST. Terreno donde quedan en pie muchas cádavas, troncos.

CADÁVER (l. *cadaver*). m. s. XV al XX. Cuerpo muerto. Mena: *Coronación*, 1512, f. 272; Góngora: *Obr.*, II, 385; A. de Foxá: *Un mundo sin melodía*, 1.ª ed., p. 121. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14; II-69.

CADAVERA (l. *cadavera*, pl. n. de *cadaver*). f. s. XVII. Calavera. Hojeda: *La Cristíada*, R., XVII-493.

CADAVÉRICO, -CA. adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo al cadáver. Palomino: *Museo pict.*, l. 1, c. 1, párr. 11. || 2. fig. s. XIX y XX. Pálido y desfigurado como un cadáver. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, II, p. 282.

CADÁVERO, m. **Cadáver.** Ciarasco: *Templo militante*, 14 de enero.

CADAVEROSO, -SA (l. *cadaverous*). adj. s. XVII al XX. Jarque: *El orador crist.*, III, disc. 5, n. 7.

CADEJO. m. s. XVIII y XX. Parte del cabello muy enredada, que se separa para desenredarla y peinarla. Meléndez Valdés: *Poesías.*, R., LXIII-113. || **2.** s. XVII al XX. Madeja pequeña de hilo o seda. *Orden. de Granada*, 1672, f. 58 c. || **3.** s. XVII al XX. Conjunto de muchos hilos para hacer borlas u otra obra de cordonería. *Pragmática de Tasas*, 1627, f. 4. || **4.** ARGENTINA. Guedeja, melena. || **5.** m. NAV. Madeja de algodón. || **6.** GUAT. Animal fantástico que la mayoría se imagina como un cuadrúpedo con largos cuernos y mucho pelo. A veces, el diablo. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1208. || **7.** AM. CENTR. Cuadrúpedo fantástico con cuernos. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CADELARI. m. BOT. Planta amarantácea de Malabar.

CADELAVANACU. m. BOT. Planta medicinal de Malabar.

CADELI. m. Especie de planta.

CADELLS. m. pl. HIST. Banderizos catalanes del s. XVI.

CADENA (l. *catena*, gall. *cadea*, cat. y val. *cadena*). f. s. XIII al XX. Conjunto de muchos eslabones enlazados entre sí por los extremos. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 54. Góngora: *Obr.*, III, 49. || **2.** s. XVII. Cuerpo de galeotes o presidiarios que iban encadenados a cumplir la pena que se les había impuesto. Cervantes: *Quij.*, I-22. || **3.** s. XV al XX. Serie de perchas, masteleros o piezas de madera semejantes, que sirve para cerrar la boca de un puerto. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-425 b. || **4.** fig. s. XIV al XX. Prisión, cárcel. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 345 b; Góngora: *Obr.*, I, 110. || **5.** fig. s. XIII al XX. Sujeción que causa una pasión vehemente o una obligación. Berceo: *Sto. Dom.*, 151; Góngora: *Obr.*, I, 111. || **6.** fig. s. XVII al XX. Continuación de sucesos. Cervantes: *Nov.*, R., I-36 b. || **7.** ARQ. s. XVII al XX. Bastidor de maderos fuertemente ensamblados, sobre el cual se levanta una fábrica, como el revestimiento de un pozo o un armazón. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 307. || **8.** ARQ. s. XVIII. Madero o barra que resguarda la arista horizontal de un fogón de cocina. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **9.** ARQ. s. XIX y XX. Machón de sillería con que se fortifica un muro de mampostería o ladrillo. Clairac: *Dicc. Arquit.* || **10.** DER. s. XIX y XX. Pena aflictiva, de gravedad variable según el Código vigente. *Código Penal*, 1870, art. 29. || **11.** DANZA. s. XVIII. Última figura del rigodón y bailes semejantes. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **12** ARQ. s. XIX y XX. Cada uno de los nervios en la bóveda de crucería. Villamil: *Arqueol. Sagrada*, p. 43. || **13.** CARP. s. XIX y XX. Conjunto de maderos unidos a tope. Garcés: *Voc. Caminos*, s. v. || **14.** SAL. Palo horizontal que se sujeta a los largueros para que los tablones o las angarillas del carro no se abran. || **15.** f. NAV. Lugar donde se colocaba una cadena sobre la carretera para exigir el peaje a los viandantes o pasajeros y a los conductores de carruajes. || **16.** HOND. Cadeneta (labor de hilo). || **17.** P. RICO. Baile de garabato. Malaret: *Provinc. de Puerto Rico.* || **18.** CUBA. Figura de la danza cubana. || **19.** R. DE LA PLATA. Una de las figuras del baile llamado pericón. || **20.** MIL. Guardia o tropa que circunvala una plaza. || **21.** s. XVII. Armas de un escudo. Góngora: *Obr.*, II-53. || C. *fónica* o *hablada*. FILOL. Porción cualquiera de habla, resaltando, por una parte, el aspecto material y sonoro de la misma, y por otra, el hecho de que todos sus elementos constitutivos (sonidos, sílabas, palabras, oraciones) se ordenan lineal y sucesivamente.—C. *afianzada*. INGEN. La reforzada por un travesaño de hierro en cada eslabón.—C. *articulada*. INGEN. La compuesta de chapas pareadas unidas por pasadores.—C. *de agrimensor*. TOPOGR. Conjunto de piezas metálicas de alambre grueso.—C. *de enganche*. Cadena de seguridad, las que enlazan los vehículos de un tren.—C. *de medir*. TOPOGR. Cadena de agrimensor. Conjunto de piezas metálicas de alambre grueso.—C. *de montañas*. Cordillera.—C. *de seguridad*. INGEN. Las que enlazan los vehículos de un tren.—C. *de transmisión*. MEC. Las usadas en las máquinas para comunicar fuerzas de unas ruedas dentadas a otras.—C. *eléctrica*. MAR. Conductor de la electricidad en los pararrayos de a bordo.—C. *plana*. INGEN. Cadena articulada, la compuesta de chapas pareadas unidas por pasadores.—C. *sin fin*. Conjunto de piezas metálicas, que forman un circuito cerrado.—*Estar en* CADENA. fr. Dic. del que estaba en la cárcel asegurado a una cadena fija por los dos extremos.—2. fig. Estar muy sujeto, oprimido y mortificado.—*Renunciar la* CADENA. fr. En la antigua jurisprudencia de Castilla, hacer cesión de bienes el preso por deudas, con el fin de salir de carcelería. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (caten)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20, 22, 39, 41, 46, 51.

CADENADO (l. *catenatus*, de *catenare*, sujetar con cadena). m. s. XV. **Candado.** *Canc. de Baena*, p. 113. || **2.** adj. Encadenado. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CADENARTE. m. LEÓN. Pared que se apoya a la fragua de las herrerías antiguas.

CADENAS. f. SANT. Tablones del sollado de la carreta normales a las cañas.

CADENAZO. m. Golpe dado con la cadena.

CADENCIA (l. *cadens, -entis*, cadente). f. s. XVII al XX. Serie de sonidos que se suceden de un modo regular. Barbadillo: *Obr.*, Escr. cast., CXXVIII-466. || **2.** s. XVIII al XX. Proporcionada y grata distribución o combinación de los acentos y de los cortes o pausas, así en la prosa como en el verso. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, NB, XXIII-53 b. || **3.** s. XVII al XX. Efecto de tener un verso la acentuación que le corresponde para constar o para no ser duro o defectuoso. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-142. || **4.** DANZA. Medida del sonido que regla el movimiento de la persona que danza. || **5.** DANZA. s. XVIII al XX. Conformidad de los pasos del que danza con la medida indicada por el instrumento. Terreros: *Dicc.* || **6.** MÚS. s. XVIII al XX. Manera de terminar una frase musical, reposo marcado de la voz o del instrumento. Ulloa: *Música*

cad *universal*, 1717, p. 42. || **7.** Mús. s. XVII al XX. Ritmo, sucesión o repetición de sonidos diversos que caracterizan una pieza musical. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-289 b. || **8.** Mús. Resolución de un acorde disonante sobre un acorde consonante. || **9.** Ar. Autoridad y crédito. || **10.** Filol. Fonema. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

CADENCIOSO, -SA. adj. s. XVII al XX. Que tiene cadencia. B. Rebolledo: *Selva militar*, 1652, dedic.

CADENERO, -RA. adj. s. XIX y XX. El que en las operaciones topográficas lleva la cadena y va midiendo con ella. Clairac: *Dicc. Arquit.* || **2.** adj. Nav. Dic. del empleado municipal que tenía a su cargo el cobro del impuesto llamado «de cadenas» que gravaba la introducción de productos de otras localidades. Ú. t. c. s. || **3.** Nav. El que por penitencia arrastra cadenas en procesión, romería o rogativa. || **4.** Argent. Caballería de encuarte. || **5.** Argent. El gallo cobarde que sale vencido en las riñas. || **6.** Argent. Guardia de orden público.

CADENETA (d. de *cadena)*. f. s. XVII al XX. Labor que se hace con hilo o seda, en figura de cadena muy delgada. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIV, p. 499. || **2.** s. XVIII al XX. Labor hecha por los encuadernadores en las cabeceras de los libros para firmeza del cosido. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **3.** Pesca. Parte de la red entre el sardinal y su armadura. *Dicc. Mar.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CADENILLA (d. de *cadena)*. f. s. XVII al XX. Cadena estrecha que se pone por adorno en las guarniciones. *Pragmática de Tasas*, 1627, f. 2; Góngora: *Obr.*, II. 161. || Cadenilla *y media* cadenilla. Perlas que se distinguen y separan por razón del tamaño y hechura. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-32.

CADENTE (l. *cadens, -entis*, p. a. de *cadere*, caer). adj. s. XVII y XVIII. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-232 b. || **2.** Cadencioso, que tiene cadencia, serie de sonidos o movimientos que se suceden de un modo regular.

CADER (l. *cadere)*. intr. s. XIII. Caer. Berceo: *Mil.*, 764.

CADERA (l. *cathedra*, asiento, silla, y éste del gr. *kathédra*, asiento). f. s. XIV al XX. Cada una de las dos partes salientes formadas a los lados del cuerpo por los huesos superiores de la pelvis. *Amadís*, R., XL-138 b. || **2.** s. XVI al XX. En las caballerías y otros animales, parte lateral del anca o la misma anca. Nola: *Lib. de cocina*, 1527, f. 3; Góngora: *Obr.*, III, 202. || **3.** s. XIV y XV. Silla. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-524 b. || **4.** pl. Caderillas, tontillo para ahuecar las faldas en las caderas. || *Derribar las* caderas *a un caballo.* fr. Equit. Derribarlo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CADERETA. f. Mús. Órgano pequeño, dependiente de otro principal.

CADERILLAS. f. pl. s. XIX y XX. Tontillo para ahuecar las faldas en las caderas. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 331.

CADERNAR. m. Ast. Los cuatro travesaños que unen los pértigos a la caruaya en sus porciones paralelas.

CADERONA. adj. Colomb. Caderuda, que tiene gruesas caderas. || **2.** f. Cierto aire musical de negros. || **3.** f. Ecuad. Pieza musical de marimba. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 418.

CADERUDO, -DA. adj. s. XVII. Que tiene gruesas caderas. Correas: *Voc. Refr.*

CADETADA (de *cadete)*. f. fam. s. XIX y XX. Acción irreflexiva o ligereza impropia de gente formal. Almirante: *Dicc. Militar.*

CADETE (fr. *cadet)*. m. s. XVIII al XX. Joven noble que se educaba en los colegios de infantería o caballería, y ascendía a oficial sin pasar por los grados inferiores. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, 1843, I, p. 3641 b. || **2.** s. XIX y XX. Alumno de una academia militar. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || **3.** Bol. y R. de la Plata. Meritorio o aprendiz de comercio. || *Hacer el* cadete. fr. fig. y fam. Hacer cadetadas, acción irreflexiva impropia de gente formal.

CADI. m. Especie de palmera del Ecuador.

CADÍ (ár. *cadí*, juez). m. s. XVII al XX. Entre turcos y moros, juez que entiende en las causas civiles. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII-350.

CADIA. f. Bot. Planta papilionácea de la Arabia Feliz que se cultiva en los jardines de Europa.

CADIAREÑO, -ÑA. adj. Natural de Cádiar, pueblo de la prov. de Granada. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

CADIAZGO. m. Cargo de cadí.

CADICENSE. adj. Gaditano, de Cádiz. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Tiene poco uso.

CADICEÑO, -ÑA. adj. Gaditano. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Tiene poco uso.

CADIDERO. m. s. XVI y XVII. Persona que hacía sillas toscas de madera. *Orden. de Segura*, de 1581, ord. 62.

CADIELLA (l. *catella)*. f. Perra pequeña o cachorra. || **2.** s. XIV. Perra (hembra del perro). *Lib. de la Montería*, l. 1, c. 38, ed. Bibl. Venat, p. 108.

CADIELLA (de *cadiera)*. f. s. XIII. Silla. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1819. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CADIELLO (l. *catellus*, gall. *cadelo*, cat. y val. *cadell)*. m. s. XIII y XIV. Perro pequeño o cachorro. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2096.

CADIERA. f. Ar. Escaño, banco con respaldo, capaz para sentarse tres personas. || **2** f. Nav. Mesa de bisagras plegable. Tabla unida mediante goznes a la pared, de manera que puede alzarse verticalmente cuando no se usa, quedando plegadas asimismo las patas.

CADILA. f. Ar. Banco del hogar.

CADILESQUIER (ár. *cadiláscar*, juez del ejército). m. s. XVI. En el Imperio Otomano, cada uno de los dos jueces supremos encargados de la alta dirección de los dos distritos, europeo y asiático. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-109.

CADILLADA. f. Ar. Conjunto de animales de una cría.

CADILLAL. m. Argent. Cadillar, sitio en que se crían muchos cadillos (planta).

CADILLAR (de *cadillo)*. m. Sitio en que se crían muchos cadillos. Cfr. *D-A.*, 1726.

CADILLO (l. *capitellum*, cabecita). m. s. XVII y XVIII. Planta de la familia de las umbelíferas. Es muy común entre los escombros y en los campos áridos de toda Europa. Covarr.: *Tes.* || **2.** fig. s. XIX. Persona de trato áspero. J. Valera: *Juanita la Larga*, 1896, p. 305. || **3.** s. XIX y XX. Verruga (excrecencia cutánea). Calcaño: *El Cast. en Venez.*, p. 468. || **4.** pl s. XVII al XX. Primeros hilos de la urdimbre de la tela. Covarr.: *Tes.* || **5.** m. Ar. La flor del olivo. || **6.** And. En la aceña, palo curvo unido a la tolva que descansa sobre la muela corredora y que, al moverse ésta, zarandea aquélla haciéndole soltar el grano. || **7.** And. Fruto de esta planta. || **8.** Bol. Pelusilla de ciertas plantas. || **9.** Colomb. Semilla de ciertas plantas. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CADILLO. m. Gal. Preocupación, trabajo.

CADILLO (de *cadiello)*. m. Ar. Cachorro, perro de poco tiempo.

CADILLOSO, -SA. adj. s. XVI. Que tiene cadillos o verrugas. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 180.

CADIMO, -MA (ár. *cadim)*. adj. s. XIX. Antiguo. Zorrilla: *Granada*, 1895, I, p. 180.

CADIN (ár. *cadim*, antiguo). adj. s. XVII y XVIII. Antiguo. *Orden. de las aguas de Granada*, en Eguílaz: *Glos. etim.*, p. 354.

CADIN (*caudeus*, aum. de *cerda* o pelo basto). m. Ar. Cordellate; paño basto de lana cuya trama es gruesa y torcida.

CADIRA (l. *cathedra*, gall. *cadeira*, cat. y val. *cadira)*. f. s. XIII al XVI. Silla. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 128. || Cfr. *Alcalá*, 1055; *Ayala*, 1693.

CADIRA (ár. *cadira)*. f. Olla pequeña.

CADISCH. m. Rogativas que rezan los judíos durante los once meses siguientes a la muerte de sus parientes, a fin de librar sus almas del purgatorio.

CADITANO, -NA. adj. Gaditano, de Cádiz. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Tiene poco uso.

CADIYEIRO. m. Ast. Villorto con objeto de prender y aproximar los fueiros del carro.

CADIYO. m. Ast. Cordón umbilical.

CÁDIZ. f. s. XVIII. Especie de jerguilla, tela. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CADMEA (gr. *kadmeía*). f. MIT. Piedra que los griegos ponían en fusión sobre el cobre para producir el latón.

CADMIA (l. *cadmia* y éste del gr. *kadmeía*, calamina). f. s. XVI al XX. Óxido de cinc sublimado durante la fundición de este metal y que lleva ordinariamente consigo óxido de cadmio. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 36. || 2. s. XVI al XX. Por ext., cualquier sublimación metálica adherida a una chimenea o a la bóveda de un horno. Laguna: *Dioscórides*, l. 5, c. 44. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CADMIO (de *cadmia*). m. s. XIX y XX. Metal de color blanco algo azulado, brillante y muy parecido al estaño, dúctil y maleable. Ronquillo: *Dicc. Mercantil.*

CADO (l. *cavum*, hueco). m. AR., SORIA y NAV. Huronera o madriguera. || 2. fig. s. XIX y XX. Paraje o refugio misterioso. Jordana: *Voc. Arag.* || 3. NAV. Nombre que dan los chicos al lugar de refugio en los juegos a base de persecución.

CADO (l. *cadus*, olla). m. s. XVI y XVII. Recipiente, vasija o cesto. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 28. || Cfr. *Correas*, 1627.

CADOCE. m. s. XVII al XX. Gobio, pez de río acantopterigio, de carne comestible. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 650. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CADOLLA (de *cado*, recipiente). AR. Cavidad en roca viva para coger agua pluvial.

CADORA. expr. adv. AST. Cuando se quiera.

CADORRA. f. SANT. Ladera muy pendiente en la que las piedras y las tierras se desprenden por sí solas.

CADORSO. m. NAV. Cintas de las alpargatas.

CADOZ. m. AST. Cadoce, gobio, pez. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CADOZO (ár. *kadus*, cubo, cangilón). m. s. XIV al XX. Olla; remolino o poza de un río. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-53 b; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 131. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620.

CADRIL. m. AST. y LEÓN. Cadera, cuadril.

CADRITAS. m. pl. Cofradía musulmana fundada por Abdelkader el-Chilaní en el s. XII.

CADRUMELA. f. ORENSE. Cuadra para el ganado.

CADSURA. f. BOT. Planta americana de la familia de las anonáceas.

CADUCAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Débilmente. Solís: *Poesías*, 1692, p. 41.

CADUCANTE. p. a. de *caducar*. s. XVIII al XX. Que caduca. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CADUCAR (de *caduco*). intr. s. XVI al XX. **Chochear.** Rivadeneira: *Flos Sanctorum*, Vida de S. Millán. || 2. s. XV al XVII. Envejecer, hacerse anciano. *La Celestina*, act. 9. || 3. s. XIX. Perder su fuerza una ley, testamento, contrato, etc. *Código de Comerc.*, 1885, art. 607. || 4. s. XIX y XX. Extinguirse un derecho, una facultad, una instancia o recurso. || 5. fig. s. XV al XX. Arruinarse o acabarse alguna cosa por antigua y gastada. *La Celestina*, R., III-37; Góngora: *Obr.*, I, 231. || 6. AR. Cavilar, discurrir. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CADUCEADOR (l. *caduceator*). m. s. XVII al XX. Rey de armas que publicaba la paz y llevaba en la mano el caduceo o vara. Pellicer de Salas: *Argenis*, part. 2, 1626, f. 5.

CADUCEO (l. *caduceum* y éste del gr. *karykeion*, por *keerykeion*, propio de heraldo). m. s. XVI al XX. Vara delgada rodeada de dos culebras, atributo de Mercurio, que se emplea como símbolo de comercio. Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII-517.

CADUCIDAD (de *caducar*). f. s. XIX y XX. Acción y efecto de caducar una ley o un derecho. *Ley de Enj. civil*, 1881, art. 419. || C. *de la instancia.* DER. Presunción legal de que los litigantes abandonan sus pretensiones en el grado jurisdiccional que está conociendo de ellas, cuando por determinado plazo se abstienen de gestionar en los autos.

CADUCÍFLORO, -RA (de *caduco* y *flor*). adj. BOT. Dic. de las plantas cuya corola se marchita y cae tempranamente. || 2. BOT. De flores caedizas.

CADUCIFOLIO, -LIA (l. *caudicifolius*; de *caducus*, próximo a caerse, y *folium*, hoja). adj. BOT. Dic. de los árboles y arbustos que no se conservan verdes todo el año, porque se les cae la hoja al empezar la estación desfavorable.

CADUCO, -CA (l. *caducus*). adj. s. XVI al XX. Decrépito, muy anciano. *Tragedia Policiana*, NB, III-31. || 2. s. XV al XIX. Perecedero, poco durable. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, Biblióf. Esp., p. 263; Góngora: *Obr.*, I-43. || 3. ZOOL. Dic. de la membrana blanda que durante la preñez tapiza la cavidad uterina y envuelve el feto. || 4. Dic. del mal de corazón o epilepsia, enfermedad caracterizada por accesos repentinos con pérdida brusca del conocimiento y convulsiones. || 5. s. XVII. Flojo, débil, frágil. Góngora: *Obr.*, II-337. || 6. AR. Caviloso, pensativo. || 7. Dic. del sonido con escaso poder distintivo, que ha dejado de pronunciarse (aunque se siga representando en la escritura), o se pronuncia relajada e indistintamente. Así, por ejemplo, la-*e* final en francés, la-*d* de las terminaciones *-ado*, en español, etc. || Cfr. *Laguna*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal* 1601; *Oudin* 1607; *Francios.*, 1620.

CADUFO. m. AR. Arcaduz, caño por donde se conduce el agua.

CADUJÓN. m. NAV. Cagajón, excremento de las caballerías.

CADÚN, -NA. adj. AST. Contracción de cada uno.

CADUQUEZ. f. s. XVII al XX. Calidad de caduco, decrépito, muy anciano. Castillo Solórzano: *Jorn. alegres*, 1909, p. 322.

CADUVÉS. m. pl. Tribu de la América del Sur.

CAE. m. AST. Voz que existía con la acepción de *muelle* en los siglos XV, XVI y XVII.

CAECER (l. *cadescere*, incoat. de *cadere*). s. XIII. Caer, hallarse, dar en algún lugar. Berceo: *S. Lor*, 50.

CAEDIZO, -ZA. adj. s. XV al XX. Que cae fácilmente. *Lib. de caball.*, NB, VI-339; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 13. || 2. m. COLOMB., AM. CENTR., CHILE y MÉJ. Colgadizo, tejadillo saliente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAEDURA. f. Lo que en los telares se desperdicia o cae de los materiales que se tejen.

CAELLA. f. AST. Escilio, perro de la familia de los selacios. || *Ser como una* CAELLA. fr. comparativa que se aplica a la persona de carácter irascible y pendenciero.

CAELLÓN. m. AST. Especie de tiburón pequeño.

CAER (l. *cadere*, gall. *caer* y *cayer*, cat. y val. *caurer*). intr. s. XIII al XX. Venir un cuerpo de arriba abajo por la acción de su propio peso. Ú. t. c. r. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 41. 1.ª doc. s. x. Glosas de S. Millán *(kaderat*, caerá). || 2. s. XIII al XX. Perder un cuerpo el equilibrio hasta dar en tierra o cosa firme que lo detenga. Ú. t. c. r. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 8, tít. 3, ley 3; Góngora: *Obr.*, I-74 y III-40. || 3. s. XIII al XX. Desprenderse o separarse una cosa del lugar u objeto a que estaba adherida. Ú. t. c. r. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 643. || 4. s. XIV al XX. Seguido de la prep. *de* y del nombre de alguna parte del cuerpo, venir al suelo dando en él con la parte nombrada. *Amadís*, R., XL-287 b. || 5. s. XIII al XX. Venir a dar un animal o una persona en el armadijo o engaño dispuesto contra él. Ú. t. en sentido fig. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 8, tít. 4, ley 22. || 6. fig. s. XVII. Venir uno impensadamente a encontrarse en alguna desgracia o peligro. Cervantes: *Quij.*, 1, 45. || 7. s. XVI al XX. Sobrevenirle a uno impensadamente alguna desgracia, peligro o pasión. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-41. || 8. fig. s. XVI al XX. Dejar de ser, desaparecer. Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-320 b. || 9. fig. s. XV al XX. Perder alguno la prosperidad, fortuna, empleo o valimiento. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 5. || 10. fig. s. XIII al XX. Incurrir en algún error o ignorancia, o en algún daño o peligro. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, IV, 2.º, 18.ª; Góngora: *Obr.*, I-35. || 11. fig. s. XVI al XX. Tratándose de operaciones del entendimiento, venir en conocimiento, llegar a comprender. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-33 b. || 12. fig. s. XIII al XX. Minorarse, disminuirse, debilitarse alguna cosa. *Partidas*, 6, tít. 16, ley 15. || 13. fig. s. XVIII al XX. Tratándose del color, bajar, perder su viveza. N. Azara: *Espíritu*, 1846, p. 364. || 14. fig. s. XIII al XVII. Venir a dar con el cuerpo en un lugar contra su voluntad. *Cast. y doc. del Rey D. Sancho*, R., LI-288 b. || 15. fig. s. XVII al XX. Cumplirse los plazos en que empiezan a devengarse o deberse algunos frutos o réditos. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-141. || 16. fig. s. XII al XX. Tocar o corresponder a alguno una alhaja, empleo, carga o suerte. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2.488. || 17. fig. s. XIII al XX. Estar situado en alguna parte o cerca de ella.

Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., III, p. 20. || **18.** fig. s. XVII al XX. Quedar incluído en alguna denominación o categoría, o sujeto a una regla. Cervantes: *Quij.*, 1, 10. || **19.** fig. s. XIII al XX. Corresponder un suceso a determinada época del año. Berceo: *Sta. Oria*, R., LVII-141. || **20.** fig. s. XIII al XX. Venir o sentar bien o mal. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 604. || **21.** fig. s. XIV al XX. Hablando del Sol, del día, etc., acercarse a su ocaso o a su fin. Canciller López de Ayala: *Crón. del Rey D. Pedro*, R., LXVI-532. || **22.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Morir. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 93. || **23.** fig. s. XVI y XVII. Caber. Fr. L. de Granada: *Símb.*, R., VI-297. || **24.** fig. s. XVI y XVII. Hablando del corazón, desfallecer. Núñez de Cepeda: *Empresas sacras*, 1688, empr. 2. || **25.** fig. s. XIX y XX. Oblicuar o inclinarse alguna cosa. *Dicc. Mar. esp.*, 1831. || **26.** MAR. s. XIX y XX. Abonanzar, calmar, ceder. Guardia: *Dicc. Mar.* || **27.** MAR. Bornear, girar el buque sobre el ancla fondeada, impelido por el viento o por la corriente. || **28.** MAR. Entrar en el agua el buque en el acto de la botadura. || **29.** tr. s. XVIII al XX. Hacer caer. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII-96 b. || **30.** AR. Componer la cantidad de un peso. || **31.** AR. Agradar o no una palabra o acción. || **32.** AR. Causar buen o mal efecto el alimento en el estómago. || **33.** CHILE. Comenzar las frutas a cuajar. || **34.** ARGENT. y URUG. Llegar, venir. || **35.** tr. MÉJ. Cachar, sorprender. || *Al* CAER *de la hoja* o *de la pámpana*. m. adv. fam. Al fin del otoño, al acercarse el invierno.—C. *bien o mal una persona*. fr. fig. y fam. Obtener buena o mala acogida.—C. *uno de plano*. fr. Caer tendido a la larga.—C. *enfermo*, o *malo*. fr. Enfermar.—C. *una cosa por de fuera*. fr. fam. No perjudicar notablemente a uno, o no sentir éste demasiado el perjuicio que recibe.—C. *que hacer*. fr. fam. Ofrecerse inopinadamente ocasión de trabajar o de hacer alguna cosa.—C. *uno redondo*. fr. Caerse uno redondo, venir al suelo por algún desmayo o accidente.—C. *suelto*. TAUROM. Llegar el jinete destribado al suelo, cuando el toro derriba al caballo en la suerte de varas.—CAERSE *de maduro*. fr. fig. y fam. que se aplica al viejo decrépito cercano a la muerte.—CAERSE *de suyo*. fr. fig. que denota la poca firmeza de las cosas mal fundadas.—CAERSE *muerto*. fr. fig. Con la prep. *de* y algunos nombres como *miedo*, *susto*, etc., se emplea para ponderar el sumo miedo, susto, etc. que alguno padece.—CAYENDO *y levantando*. loc. fig. y fam. Con alternativas adversas y favorables; sin fijeza en lo bueno y conveniente.—*Estar una cosa al* CAER. fr. fig. Estar muy próximo a suceder, con alusión a la fruta ya madura.—C. *de leva*. AM. CENTR. Dejarse engañar; caer en el garlito.—C. *en pandorga*. HIDALGO (Méj.). Causar repulsión, producir mala impresión.—CAER *uno ligero*. CUBA y P. RICO. Simpatizar; caer en gracia.—C. *uno pesado*. ANTILLAS y MÉJ. No hacerse simpática una persona.—C. *tierra*. MÉJ. Ser sorprendida una persona en determinada acción. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (corruo)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 6, 7, 8, 10, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 24, 27, 29, 33, 34, 36, 37, 38, 40, 41, 45, 52; II-9, 11, 19, 20, 35, 38, 45, 46, 47, 48, 52, 59, 66, 68. || Rég.: CAER *a*, *hacia* tal parte; *-con* otro; *-de* lo alto; *-en* tierra; *-por* Pascua; *-sobre* los enemigos.—CAERSE *a* pedazos; *-de* viejo.

CAETES. m. pl. ETNOGR. Antigua tribu del Brasil en la prov. de Ceará.

CAFAGUA (de *café* y *agua*). f. CUBA. Café aguado.

caf **CAFAR.** intr. GERM. Escapar. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CAFAREL. m. NAV. Pasta de flor de harina, huevos y azúcar, que se cuece al horno metida en estuches de papel plisado. || **2.** NAV. Cestillo de papel plisado que sirve de estuche a los cafareles.

CAFAREO, -A. m. s. XV. Golfo insondable. Mena: *Coronación*, 1512, f. 12.

CAFÉ (por conducto del fr. y del it., del turco *cahvé*, y éste del ár. *qahwa*, nombre común para el café y el vino). m. s. XIX y XX. Cafeto, árbol de la familia de las rubiáceas. Ronquillo: *Dicc. Mercantil.* || **2.** s. XIX y XX. Semilla del cafeto, convexa por una parte y plana con un surco longitudinal por la otra. Tariol: *Noticias del café*, p. 1. || **3.** s. XVIII al XX. Bebida que se hace por infusión con esta semilla tostada y molida. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 133. || **4.** s. XVIII y XX. Casa o sitio público donde se vende y toma esta bebida. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad, II, p. 489. || **5.** fig. y fam. MÉJ. Berrinche. || C. *blanco*. P. RICO. Café seco después de despulpado.—C. *canalla*. CUBA. De inferior calidad, cuyos granos echados en agua se van al fondo.—C. *cantante*. Aquel en que cantan y bailan personas contratadas para ello.—C. *cimarrón*. CUBA. Nombre del cafeto silvestre.—C. *borbollón*. MÉJ. Café de recuelo.—C. *de cereza*. VENEZ. Café sin descascarar.—C. *de Moca*. fig. El superior, por serlo efectivamente el que se trae de esta ciudad de Arabia.—C. *de recuelo*. fig. y fam. El de segunda coladura, que es claro y malo.—C. *garrapata*. CUBA. Grano de café común.—C. *pergamino*. COLOMB. y P. RICO. Café blanco seco después de despulpado.—C. *uva*. P. RICO. Café en pulpa.—*Dar* CAFÉ. ARGENT. Dar una reprimenda.—*Echárselas de* CAFÉ *con leche*. COLOMB., P. RICO y VENEZ. Echarla de mucho y ser muy poco; presumir de algo.—*Estar de mal* CAFÉ. AM. CENTR. De mal humor. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CAFEATO. m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido cafeico con una base salificable.

CAFEICO, -CA. adj. QUÍM. Dícese de un ácido que se obtiene mediante la acción de la potasa sobre el ácido cafetánico.

CAFEIDINA. f. QUÍM. Base que se obtiene haciendo hervir la cafeína con agua de barita.

CAFEÍNA. f. QUÍM. s. XIX y XX. Alcaloide blanco cristalizable en agujas transparentes. Se emplea como tónico del corazón y en las fiebres intermitentes. *Farmacopea*, 1865, p. 163.

CAFEÍSMO. m. PAT. Perturbación producida en la economía por el abuso del café.

CAFELA (ár. *caffala*, cerradura). f. s. XIX y XX. Cerrojo. Clairac: *Dicc. Arquit.*

CAFEOLINA. f. QUÍM. Alcaloide derivado de la acción de los alcoholes sobre la hipocafeolina.

CAFEÓMETRO (de *café* y el gr. *métron*, medida). m. QUÍM. Pequeño aparato que sirve para determinar la densidad del café.

CAFEONA (de *café*). f. QUÍM. Principio aromático del café.

CAFERÍA (ár. *cafriyya*, aldea). f. Aldea o cortijo.

CAFERRO, -RRA. adj. EXTR. Dícese de la persona fea.

CAFETAL. m. s. XIX y XX. Sitio poblado de cafetos, árboles de la familia de las rubiáceas. Ronquillo: *Dicc. Mercantil.*

CAFETALERO, -RA. adj. Que tiene cafetales. Ú. t. c. f.

CAFETALISTA. com. CUBA. Persona dueña de un cafetal; sitio poblado de árboles que dan café.

CAFETÁN. m. s. XVI. Caftán, vestimenta que cubre el cuerpo. Mármol: *Rebel. de los moriscos*, l. 9, c. 10.

CAFETÁNICO, -CA (de *cafeto*). adj. QUÍM. Dícese de un ácido existente en las semillas del café y en las hojas del té del Paraguay.

CAFETEAR. tr. ARGENT. Dar un café o reprimenda.

CAFETERA (de *café*). f. Dueña de un café. || **2.** Mujer que vende café en un sitio público. || **3.** s. XIX y XX. Vasija en que se hace o se sirve café. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, n. 32. || **4.** f. ARGENT. Automóvil desvencijado que mete mucho ruido. || *Cafetera mágica*. fig. Aparato de física.

CAFETERÍA. f. CUBA. Establecimiento en que se vende café molido. || **2.** Despacho de café y otras bebidas. || **3.** Establecimiento donde el cliente se sirve café u otras bebidas sin camarero. || **4.** Especie de bar moderno, donde se sirven platos calientes, artículos de bollería, pasteles, café, té, refrescos, batidos y otras bebidas o alimentos preparados al gas o en cocina eléctrica.

CAFETERIL. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al café. Galdós: *Tristana*, c. 1, 1922, p. 8.

CAFETERO, -RA (de *café*). adj. Concerniente o relativo al café. || **2.** m. Persona que en los cafetales tiene por oficio coger la simiente en el tiempo de la cosecha. Ú. t. c. f. || **3.** m. Dueño de un café. || **4.** Persona que vende café en un sitio público. || **5.** s. XIX y XX. Cafeto. Casas: *Dicc. Agric.* 1857, s. v. || **6.** AR. y NAV. Amigo de estar en el café, que le gusta mucho el café.

CAFETÍN. m. d. de *café*. Casa en que se vende.

CAFETO (de *café*). m. s. XIX y XX. Árbol de la familia de las rubiáceas, originario de Etiopía. Su semilla es el café. Pichardo: *Dicc. Cub.*, 1875, s. v.

CAFETÓMANO, -NA. adj. s. XIX y XX. Persona aficionada a concurrir a los cafés o a tomar esta bebida. Galdós: *Prim.*, c. IV, 1930, p. 36.

CAFETUCHO. m. s. XIX y XX. despect. de *café*, casa en que se vende. Caballero: *Dicc. de los Modismos*, s. v.

CAFICA (Dar). COLOMB. Andar de un sitio a otro.

CAFICHE (lonfardo *cafisho)*. m. CHILE. Lacho que vive a expensas de su querida.

CAFIFE. m. ARGENT. Caja especial donde el baratero coloca el dinero que saca del barato en una casa de juego. || 2. Conjunto de este dinero.

CAFIFERO (de *cafife)*. m. ARGENT. Persona que cobra el barato en una casa de juego.

CAFIFIA. f. PERÚ. Excremento.

CÁFILA (ár. *cáfila*, caravana, cuadrilla de viajeros). f. fam. s. XVII al XX. Conjunto de gentes, animales o cosas. Cervantes: *Nov.*, R., I-113. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CAFIO. m. QUÍM. Ácido que se extrae del café tostado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CAFIROLETA. f. CUBA. Dulce compuesto de buniato, coco rallado y azúcar.

CAFIZ (ár. *qafiz*, cahiz). m. s. XIII al XX. **Cahiz**, medida de capacidad para áridos. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 574, b.

CAFIZAMIENTO. m. Derecho que se pagaba por regar cada cahizada.

CAFOPICRITA. f. QUÍM. Substancia amarga contenida en el ruibarbo.

CAFORA. m. s. XVI al XX. **Alcanfor.** *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 545.

CAFRADA. f. AR. y NAV. Brutalidad, salvajada.

CAFRE (ár. *cafir*, descreído, infiel). adj. s. XVII al XX. Habitante de la parte oriental del África del Sur. Ú. t. c. s. || 2. fig. s. XVIII al XX. Bárbaro y cruel. Ú. m. c. s. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 524. || 3. fig. s. XIX y XX. Zafio y rústico. Ú. m. c. s. Bretón: *A Madrid me vuelvo*, act. 1, Obr., 1883, I, p. 31 b.

CAFRERÍA. f. AR. y NAV. Cafrada, brutalidad. || 2. AR. y NAV. Conjunto de personas brutas.

CAFTÁN (turco *caftán)*. m. s. XVI al XX. Vestimenta que cubre el cuerpo, usada entre hombres y mujeres entre turcos y moros. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-129.

CAFTEN (turco *kaften*, burgués que sostiene cuatro mujeres). m. ARGENT. y URUG. Dueño de mancebía o tratante de blancas.

CAFÚ. m. CUBA. **Cafunga**, indio que la leyenda hace morir horriblemente.

CAFÚA. f. ARGENT. y URUG. La cárcel.

CAFUCHE. m. COLOMB. Café o cosa mal hecha, tratándose de bebidas preparadas al fuego. || *Tabaco* CAFUCHE. COLOMB. El de mala calidad.

CAFUINGA. m. CUBA. Café muy claro y malo.

CAFUNGA. m. CUBA. Ente imaginario, indio o negro, que la leyenda hace morir horriblemente. || 2. Sirve de término de comparación para expresar un porvenir lleno de miserias.

CAFÚRICO, -CA. adj. QUÍM. Dícese de un ácido extraído de la cafeína.

CAFURRIO. m. ORENSE. Café.

cag **CAGAACEITE** (de *cagar* y *aceite*, por la calidad oleosa de su excremento). m. Pájaro insectívoro de unos 28 centímetros de largo.

CAGACIERRO. m. AR. **Cagaferro**, escoria del carbón mineral quemado en la fragua.

CAGACHÍN. m. s. XVIII al XX. Mosquito que se diferencia del común en ser mucho más pequeño y de color rojizo. *D-A.*, 1716. || 2. Pájaro más pequeño que el jilguero. Es común en España. || 3. fig. Hombre ruin, de poco valor. || 4. AND. Pajarillo chico, sin plumas. || 5. AND. Haterillo de cortijo. || 6. EXTR. Niño pequeño.

CAGADA (l. *cacata)*. f. s. XVII al XX. Excremento que sale cada vez que se evacua el vientre. Covarrubias: *Tes.* || 2. fig. y fam. s. XVIII al XX. Acción contraria a la que corresponde hacer en un negocio. Terreros: *Dicc.*, 1786. || *A buscar la* CAGADA *del lagarto*. expr. fig. y fam. que se emplea para despedir a uno con desprecio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAGADEIRO. m. AST. **Cagadero.**

CAGADERO (de *cagar)*. m. s. XVIII al XX. Sitio donde va mucha gente a exonerar el vientre. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CAGADICO, -CA. adj. NAV. Dic. del ser despreciable, pequeño, insignificante. || 2. NAV. Cagueta. || 3. NAV. Apocado, miedoso, cobarde.

CAGADILLA. f. d. de *cagada*. || 2. MÉJ. Carocha, carrocha, huevecillos del pulgón o de otros insectos. || C. *de gallina*. CUBA. Flor de una de las especies del curujey.

CAGADILLO (de *cagadilla)*. m. s. XIV. Excremento de animales pequeños. Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, Bibl. venat, p. 247. || 2. s. XVIII. Hombre ruin, sin valor. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CAGADO, -DA. adj. fig. y fam. s. XVI al XX. Que es para poco y sin espíritu. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 266. || 2. p. p. de *cagar*. || Cfr. *Palet.*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAGADOR. m. AR. **Cagadero.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CAGADUELO (de *cagado)*. m. s. XVII y XVIII. Dícese del enfadoso o impertinente. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726.

CAGADUROS m. AR. Hucha en figura humana simulando sacar una moneda por el ano.

CAGAFIERRO (de *cagar* y *fierro)*. m. s. XIX. Escoria de hierro. Molinas: *Maquinaria*, p. 60. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAGAJÓN (de *cagar; gall. cagallón*, cat. y val. *cagalló)*. m. s. XV al XX. Cada una de las porciones de forma aproximadamente esférica del excremento de las caballerías. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 165. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CAGALAOLLA. m. fam. s. XVIII al XX. Persona que va vestida de botargo en algunas fiestas en que hay danzantes. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 168.

CAGALAR (de *cagar)*. m. Tripa del cagalar, intestino recto.

CAGALERA (de *cagalar)*. fr. fam. s. XVII al XX. Repetición de cursos o cámaras. || 2. SORIA. Diarrea. || 3. COLOMB. Cagalar. || 4. HOND. Árbol espinoso que sirve para setos. || 5. C. RICA. Cierto bejuco hueco y prismático. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAGALETA. f. AR. **Cagarruta**, cada una de las partes de que se compone el excremento del ganado menor. || 2. SORIA. Diarrea.

CAGALITA. f. SANT. Cada una de las frezas de las aves.

CAGALITROSO, -SA. adj. fam. Sucio, mugriento.

CAGALONA. f. EXTR. Uva pequeña, de mala vista, casi siempre blanca. *S. Coco*, II, 146.

CAGALUTA. f. s. XVIII al XX. **Cagarruta**, cada una de las partes de que se compone el excremento del ganado menor. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 66.

CAGALLÓN. m. AR. Cada bola de excremento del ganado mular, asnar o caballar. || 2. fig. AR. Persona raquítica, ruin.

CAGAMELO. m. s. XVIII. Especie de hongo. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CAGANCABOS. m. NAV. Cierto pájaro llamado así porque suele posarse en el cabo de la azada.

CAGANCHÍN. m. AND. Cagachín, pajarillo.

CAGANDANDO (de *cagar* y el ger. de *andar)*. com. fam. Cagueta, cobarde, pusilánime.

CAGANIDOS (de *cagar* y *nido)*. m. Persona que con frecuencia muda de domicilio. || 2. m. AR. **Caganiú.**

CAGANIÚ. m. AR. El último pájaro nacido en la pollada. || 2. AR. El último hijo. || 3. fig. AR. Persona raquítica, desmedrada.

CAGANSIA. adj. SORIA. Cobarde.

CAGANSIAS. m. NAV. Persona que está siempre con prisas o ansias; desasosegado, inquieto. || 2. NAV. Persona egoístona que todo lo quiere para sí.

cag **CAGANTINA.** f. S. Dgo. Diarrea. || 2. Pérdida en el juego.

CAGAPRISAS. m. fam. Persona que se apresura sin motivo. || 2. Soria. Persona activa.

CAGAPUESTO. m. Ecuad. Persona que no sienta plaza en ninguna parte.

CAGAR (l. *cacare*, gall., cat. y val. *cagar*). intr. s. xv al xx. Evacuar el vientre. Ú. t. c. tr. y c. r. *Canc. de Baena*, p. 426. || 2. tr. fig. y fam. Manchar, deslucir, echar a perder alguna cosa. || 3. r. And. Tener mucho miedo. || C. *y no envolver.* fr. fam. Ar. Dejar una cosa sin terminar o mal terminada (por semejanza de lo que hacen los gatos después de haber defecado, envolviendo la suciedad). || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAGARACHE. m. despect. Cagachín. *S. Coco*, II-149.

CAGARETA. f. Ast. Cagarruta, cada una de las porciones del excremento del ganado menor.

CAGARITA. f. Ar. Cagarruta.

CAGARRACHE. m. s. xviii al xx. Mozo que en el molino de aceite lava el hueso de la aceituna. *D-A.*, 1726. || 2. s. xviii al xx. Cagaaceite (pájaro). || Cfr. *D-A.*, 1726.

CAGARRIA. f. s. xviii al xx. Colmenilla (especie de hongo). Terreros: *Dicc.*, 1786. || 2. f. Ast. y Nav. Disentería, diarrea.

CAGARRIOLA. f. Ast. Diarrea.

CAGARRITA. f. Ast. Cagarruta.

CAGARRITAS. adj. Sant. Se dice de las castañas ruines o podridas.

CAGARRÓN. m. s. xviii. Cagajón, cada una de las porciones del excremento de las caballerías. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 357.

CAGARROPA. m. s. xviii al xx. Cagachín, mosquito. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CAGARROSO. Ast. Expresión de desprecio a un jovencito que quiere hombrear.

CAGARRUSARSE (de *cagar*). r. fam. Tener flujo de vientre o diarrea. || 2. Cagarse ligera o levemente.

CAGARRUTA (de *cagar*). f. s. xv al xx. Cada una de las porciones del excremento del ganado menor. Laguna: *Dioscórides*, l. 2, c. 72. || 2. And. Dulce de azúcar tostada a punto de caramelo, que se presenta en un pequeño papel. Debe el nombre a su forma. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAGARRUTERA. f. Sant. Hembra del cuco. Se llama así por el ruido que hace al cantar.

CAGARRUTERO. m. And. Porción de cagarrutas de conejo. || 2. m. Ar. Intestino grueso de la cabra o del carnero. || 3 Extr. Lugar donde abundan los excrementos, especialmente de conejo.

CAGARRUTERO, -RA. m. Ar. Que se ensucia cagando o defecando. Ú. t. c. f. || 2. fig. Que hace las cosas de prisa y mal.

CAGÁSTRICO, -CA. Med. Se aplica a la enfermedad producida por un principio contagioso.

CAGÁSTRUM. m. Med. Principio morboso universal.

CAGATINTAS. m. fam. despect. s. xix. Cagatinta, oficinista.

CAGATORIO. m. Cagadero, sitio donde va mucha gente a exonerar el vientre.

CAGAVINO. m. Argent. Pez del mar que se cría en Mar del Plata.

CAGAYA. f. Ast. Cagarruta, cada bolita que depone la oveja, cabra, liebre, conejo, corzo, etc.

CAGAYANES. m. pl. Etnogr. Raza malaya de Filipinas.

CAGAYÓN. m. Ast. Cagajón, cada una de las porciones del excremento de las caballerías.

CAGAYUEIRA. f. Ast. Cagalera de caballería.

CAGAZAS. m. Ar. Cobarde, pusilánime

CAGAZÓN. m. Nav. Párvulo, niño de hasta seis años aproximadamente.

CAGILLONES. m. pl. Extr. Cangilones.

CAGÓN, -NA. (de *cagar*). adj. s. xviii al xx. Que exonera el vientre muchas veces. Apl. a pers. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726. || 2. fig. y fam. s. xviii al xx. Dícese de la persona muy medrosa y cobarde. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726. || 3. m. Cuba. Pez llamado también cotorro. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CAGONA. f. Sant. Becacina pequeña que expele abundante breza.

CAGORRIO. m. Nav. Boda de mala muerte.

CAGORZO. m. Sal. Cahozo, charco y remanso en un río.

CAGOSO, -SA. adj. Ar. Cagón, que exonera el vientre muchas veces.

CAGÚ. m. Zool. Ave nocturna de Nueva Caledonia.

CAGUAIRÁN. m. Cuba. Nombre de un árbol resinoso indígena, denominado *hymenaca floribunda* por los botánicos.

CAGUAJASA. f. Cuba. Pasionaria, planta de la familia de las pasiflóreas.

CAGUAMA (voz caribe). f. Tortuga marina, cuyos huevos son muy estimados. || 2. s. xix y xx. Materia córnea de esta tortuga. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, n. 33. || 3. f. Mar. s. xix y xx. Chinchorro (bote muy pequeño). Clairac: *Dicc. Arquit.*

CAGUAMO. m. Colomb. Concha de una tortuga, inferior al carey.

CAGUANE. m. Cuba. Molusco marino, muy semejante al caguará.

CAGUANETAZO. m. Cuba. Acción y efecto de quemar el caguanete, acercándolo a alguna persona dormida para asustarla.

CAGUANETE. m. Cuba. Pelusa o borra de cualquier materia vegetal, como por ejemplo el algodón.

CAGUANG. m. Zool. Mamífero algo parecido al mono.

CAGUANÍ. m. Cuba. Árbol llamado también *jocuma amarilla.*

CAGUARÁ. m. Cuba. Molusco marino, generalmente univalvo.

CAGUARÉ. m. Zool. Desdentado de los mirmecofágidos; es el oso hormiguero de los argentinos.

CAGUARERO. m. Cuba. Ave rapaz, que se alimenta de caguaraes, moluscos marinos.

CAGUARITA (dim. de *caguará*). f. Cuba. Concha muy pequeña que se encuentra en las playas.

CAGUASAL. m. Cuba. Terreno en que abunda el caguaso.

CAGUASO. m. Cuba. Cierta hierba. || 2. m. Cuba. Fruto de la pasionaria.

CAGUATO. m. Cuba. Árbol de madera preciosa.

CAGUAYO. m. Cuba. Lagartija, reptil.

CAGUCIA. com. Ar. Cagazas, miedoso, cobarde, pusilánime.

CAGUE. m. Chile. Especie de ganso común.

CAGUEÑO, -ÑA. adj. Natural de Caguas, pueblo de la isla de Puerto Rico. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

CAGUERA. f. Ar. y Nav. Cagalera. || 2. Ar. y Nav. Diarrea. || 3. Ar. fig. com. Impertinente, molesto, de genio intranquilo. || 4. Nav. Cagueta, cobarde, apocado. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Siesso*, 1720.

CAGUETA. com. fig. Cobarde, pusilánime. || 2. And. Excremento líquido. || 3. And. Repetición de cursos o cámaras.

CAGUETILLA. f. Extr. Diarrea. Dic. de los niños. *García Soriano*, p. 23.

CAGUIL. m. s. xix y xx. Cahuil, ave parecida a la gaviota. Lenz: *Voc. Chil.*

C

CAGUILLAS. adj. pl. ZACATECAS (Méj.). Tacaño, avaro.

CAGÜINGA (quich. *kahuina*, mecedor, paleta). f. COLOMB. y ECUADOR. Mecedor o paleta para menear algo.

CAGÜINGA. f. ECUAD. Instrumento rústico, parecido a una cernidera, que sirve para quitar la cachaza de las mieles. Ortiz: *Vocabulario del Juyungo*, s. v.

CAGUIYE. m. BIOL. Especie de chicha, bebida. || *Pegarse como la mosca a la nata del* CAGUIYE. BOL. Pegarse como la ostra.

cah **CAHANES.** m. pl. ETNOGR. Tribu indígena del Brasil, en la prov. de Matto-Grosso.

CAHELO. m. s. XVIII. Páramo, terreno improductivo. Burriel: *Mem. para la vida del Santo Rey*, p. 351.

CAHILO. m. s. XIX. Espinazo, conjunto de vértebras que en el tronco de los mamíferos van desde la nuca hasta la rabadilla. Abu Zacaría: *Agric.*, 1802, p. 670.

CAHIMÉ. PERÚ. Caimán.

CAHINCICO, -CA (de *cahinza)*. adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se extrae de la planta llamada cahinza.

CAHINZA. f. Planta medicinal.

CAHITAS. m. pl. ETNOGR. Grupo de poblaciones o tribus en el estado de Sonora (Méjico).

CAHIZ (de *cafiz)*. m. s. XV al XX. Medida de capacidad para áridos, de distinta cabida según las regiones. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-573 b. || **2.** Cahizada, porción de terreno que se puede sembrar con un cahiz de grano. || **3.** s. XVII al XX. Medida de peso, usada en la prov. de Madrid para el yeso. *Pragmática de Tasas*, 1680. f. 31. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAHIZADA. f. s. XVIII. Porción de terreno que se puede sembrar con un cahiz de grano. Tosca: *Comp. Matem.*, 1709, I, p. 141. || **2.** Medida agraria usada en la prov. de Zaragoza. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAHIZO. m. Parte central del mineral de plomo argentífero. González: *Not. hist. de las minas de Guadalcanal*, I, p. 48.

CAHORZO. m. TAUROM. SAL. Charco, hondura en medio de una corriente de agua, para abrevar el ganado durante el estiaje.

CAHOZO. m. SAL. Charco y remanso en un río.

CAHUAYANG. m. s. XIX y XX. Caña silvestre de Filipinas. Oliván: *Agric.*, 1866, p. 200.

CAHUÉ. m. Nombre árabe del café y del puesto en que se vende.

CAHUENCHES. m. pl. ETNOGR. Tribu indígena del Arizona, en los Estados Unidos.

CAHUERCO. m. s. XV al XX. Carcavuezo, hoyo profundo en la tierra. D. R. Sánchez Arévalo. *Espejo de la vida humana*, l. 1, 1529, f. 63.

CAHUI. m. BOL. La oca *(Oxalis tuberosa)* desecada al sol.

CÁHUIL. m. CHILE. Ave parecida a la gaviota.

CAHUÍN. m. CHILE. Borrachera, o comilona acompañada de borrachera. || **2.** adj. fig. CHILE. Chismoso. Ú. t. c. s. || *Andar en* CAHUINES. CHILE. Estar metido en enredos.

cai **CAI** (fr. *quai*, muelle). m. Cortina de muelle.

CAÍ. f. AST. Calle.

CAÍ. m. ARGENT. Cay, mono capuchino.

CAIBIGA. m. BOT. Arbolillo de las islas Filipinas.

CAÍBLE. adj. s. XV al XX. Que puede caer. Pérez de Guzmán: *Las Setec.*, 1506, f. 105.

CAICA. m. ZOOL. Ave trepadora, que corresponde al grupo de los loros negros.

CAICAYÉN. m. CHILE. Becasina de mar.

CAICITÍN. m. s. XVII. Alumbre líquido. Huerta: *Plinio*, 162 II, p. 658.

CAICO. m. CUBA. Bajo o arrecife grande que llega a veces a formar isletas. cai

CAICOBÉ. f. ARGENT. Sensitiva, planta.

CAICÓN. adj. AST. Cobarde, miedoso.

CAICONADA. f. AST. Movimiento que hace con el cuerpo al andar el que está cojo o derrengado.

CAICHI (arauc. *caichún*, evacuaciones). adj. CHILE. Enfermizo, débil, raquítico.

CAÍD (ár. *caid*, jefe). m. s. XIX y XX. Especie de juez o gobernador en el antiguo reino de Argel. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || **2.** En Marruecos, capitán. || C. *eddáur*. En Marruecos, jefe de la ronda que ejerce la vigilancia nocturna en las ciudades.—C. *el marsa*. Capitán de la aduana, encargado de la dirección del personal que maneja las mercancías.—C. *el mexuar*. Jefe de los ujieres del palacio del sultán o del gobernador de una ciudad.—C. *errehá*. Jefe de la guarnición de una ciudad.—C. *essechén*. Jefe de la cárcel.—C. *ettabchia*. Jefe de los artilleros. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CAÍDA. f. s. XV al XX. Acción y efecto de caer. *P. de Alfonso XI*, 894; Góngora: *Obr.*, II, 305. || **2.** s. XVI al XVIII. Declinación de alguna cosa, como la de una cuesta. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 40. || **3.** s. XVII y XVIII. Lo que cuelga de algo abajo quedando pendiente. Colmenares: *Hist. de Segovia*, c. 44, párr. 12. || **4.** Galería interior de las casas de Manila, con las vistas al patio. || **5.** fig. s. XV al XX. Culpa de los ángeles malos y del primer hombre. *Canc. de Baena*, p. 380. || **6.** fig. s. XIII al XX. Pecado, culpa. Berceo: *Sacr.*, 101. || **7.** MAR. s. XVII al XX. Altura de las velas de cruz desde el grátil al pujamen, y largo de popa de las de cuchillo. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, f. 28. || **8.** s. XIX y XX. Oblicuidad, el ángulo agudo que forma con la vertical toda cosa que no está situada en la horizontal. *Dicc. Mar. esp.* || **9.** s. XVIII. Primera criba de los granos o simientes. Vergara: *Voc. de Segovia*. || **10.** pl. Entre los tratantes de lana, la que se desprende del vellón. || **11.** fig. y fam. Dichos oportunos y en especial los que ocurren naturalmente y sin estudio. || **12.** f. SANT. Lo que paga el jugador que no acepta el envite en el juego. || **13.** LEÓN. Ú. en pl. Visceras del ganado. || **14.** f. FILOL. La desaparición de un sonido o un grupo de sonidos sin influir en la articulación de los sonidos vecinos. || **15.** TAUROM. La que dan caballo y picador en la suerte de varas a impulso del toro. || **16.** GERM. Moza de rufián. A. Bonilla: *La vida del pícaro*, 1902, p. 323. || **17.** COLOMB. y S. DGO. Tenderete (juego de naipes). || **18.** GERM. Afrenta. || **19.** GERM. Lo que gana la mujer con su cuerpo. || CAÍDA *de latiguillo*. La que sufre un picador que es arrojado del caballo y choca de espaldas contra el suelo.—2. fig. y fam. Falta o equivocación muy grave.—C. *de ojos*. Manera habitual de bajarlos una persona.—*La* CAÍDA *de la tarde*. m. adv. Al concluirse estando para finalizar la tarde.—*A la* CAÍDA *del sol*. m. adv. Al ir a ponerse.—CAÍDA *y mesa limpia*. COLOMB. y VENEZ. Arrasar con todo.—*Darse uno siete* CAÍDAS *por otro*. ECUAD. Tenerle mucho cariño.—*Darse tres* CAÍDAS *y un tropezón*. COLOMB. Desvivirse o despepitarse por algo.—C. *de la hoja*. f. AR. El otoño. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (casus)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 28, 43; II-48.

CAIDERA. f. SAL. Pieza pequeña de hierro que engrana en los dientes de la rueda y la impide retroceder.

CAIDERO. m. NAV. y AR. Escurridero, sobradero. El CAIDERO es, propiamente, el lugar donde el agua cae o escurre, en acusado desnivel, a sitio más hondo. || **2.** NAV. Lugar, con arquilla y compuerta, por donde un canal de riego vierte sus aguas.

CAIDES. f. pl. GERM. Afrenta; lo que la mujer gana con su cuerpo. A. Bonilla: *La vida del pícaro*, 1902, 323.

CAÍDO, -DA. adj. fig. s. XIII al XX. Desfallecido, amilanado. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 49 b. || **2.** m. Cada una de las líneas oblicuas del papel pautado en que se aprende a escribir. || **3.** pl. Réditos ya devengados. || **4.** SAL. Débito, usura. || **5.** SAL. El vientre de la res que, juntamente con la cabeza y la piel, suele descontarse del peso. || **6.** adj. SAL. Experimentado, docto, práctico. || **7.** adj. TAUROM. Dic. del toro inclinado hacia abajo de cuerna sin llegar a gacho. || **8.** p. p. de *caer. Calila*, ed. Acad., 11. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-45; II-14, 25.

CAIFA. m. Especie de alimento pectoral de Oriente. || **2.** adj. VENEZ. Maula, taimado.

CAIGUA. adj. s. XIX y XX. Planta de la familia de las cucurbitáceas, cuyos frutos constituyen un plato usual en el Perú. Arona: *Peruan.*, s. v.

cai

CAIGUÁ. adj. s. XVIII al XX. Dic. del indio de la América Meridional que habitaba en los montes del Uruguay. Ú. t. c. s. Azara, citado por Granada: *Voc. Riopl.*, s. v.

CAIGUINA. f. PERÚ. El palo con que se remueve la chicha (bebida alcohólica).

CAIGÜIR. tr. PERÚ. Remover la chicha (bebida alcohólica).

CAILCEDRA. f. BOT. Planta meliácea cuya corteza es febrífuga y tónica.

CAILÓN, -NA. m. SANT. Tiburón. || 2. adj. ARGENT. Propenso a caerse.

CAILLEA. f. BOT. Planta mimosa del Asia y del África tropicales.

CAÍLLO. m. GUAD. Cardo con espinas muy finas que se cría en las tierras de labor.

CAIMA. adj. BOL. y ARGENT. Soso, desabrido. || 2. ARGENT. Sin gracia. || 3. BOL. Lerdo, estúpido.

CAIMAC. m. Especie de queso que en la antigüedad se elaboraba en Oriente.

CAIMACÁN (ár. *cáim macam*, el que está en el sitio, teniente). m. Lugarteniente del gran visir.

CAIMÁN (caribe *acagoumán)*. m. s. XVI al XX. Reptil del orden de los saurios, propio de los ríos de América. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 3, c. 17. || 2. fig. s. XVII al XX. Persona que con astucia y disimulo procura salir con sus intentos. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-416. || 3. COLOMB. Codicioso. || 4. AZUAY (Ecuad.). Perezoso. || 5. HIDALGO (Méj.). Llave para atornillar y destornillar tubos gruesos. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAIMANA. f. ORENSE. Cebolla. || 2. AMÉR. Hembra del caimán.

CAIMANAZO. m. COLOMB. Voltereta.

CAIMANEAR. tr. COLOMB. Estafar; engatusar.

CAIMANERA. f. CUBA. Lugar que en las márgenes de los ríos suelen frecuentar los caimanes.

CAIMANESCO. m. COLOMB. El individuo que substituye temporalmente a otro en su oficio.

CAIMANOSO, -SA. adj. AMÉR. Infestado de caimanes, hablando de aguas.

CAIMANSOTE. m. ECUAD. Perezoso, caimán.

CAIME. CUBA. Planta que produce un tubérculo que suelen comer los campesinos. || 2. Este tubérculo.

CAIMIENTO (de *caer)*. m. s. XIII al XX. Caída, acción de caer. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 11. || 2. fig. s. XVI al XX. Desfallecimiento de ánimo o de fuerzas corporales. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-212 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CAIMIRI. m. ZOOL. Mamífero cuadrumano de América.

CAIMITAL. m. Terreno en que abundan los caimitos (árboles).

CAIMITILLO. m. ECUAD. Caimito pequeño y morado. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 427. || 2. Árbol sapotáceo cubano, de fruto parecido a la aceituna.

CAIMITO (voz haitiana). m. s. XVI y XVII. Árbol silvestre de las Antillas, de la familia de las sapotáceas. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851 I, p. 295. || 2. Árbol del Perú de la misma familia que el anterior, pero de distinta especie. || 3. Fruto de estos árboles. || 4. GUAT. Fruta tropical de color morado verdoso. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1208. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CAIMONÍ. m. BOT. Arbusto de frutos comestibles, propio de las Antillas y especialmente de Santo Domingo.

CAIMÓS. m. pl. ORENSE. Ajos.

CAÍN. n. p. || *Alma de* CAÍN. Persona aviesa o cruel.—*Pasar las de* CAÍN. fr. fig. y fam. Sufrir, padecer, trabajar mucho.

CAINA. f. NOMBRE que da Dante al primero de los cuatro departamentos concéntricos del último círculo del Infierno.

CAINADA. f. AST. Mar. || 2. AST. Bruma.

CAINCA. f. BOT. s. XIX y XX. Planta rubiácea cuya raíz es muy drástica y diurética. *Farmacopea*, 1865, p. 284.

CAINCETINA. f. QUÍM. Producto del desdoblamiento originado por la acción que los ácidos ejercen sobre el ácido caíncico.

CAINCICATO. m. QUÍM. Sal que se obtiene por combinación del ácido caíncico y una base salificable.

CAÍNCICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido descubierto en la raíz de la cainca.

CAINCINA. f. QUÍM. Glucósido de forma cristalina que se descompone por la acción de los ácidos en glucosa y en quinovina.

CAINGE. m. AGR. Sistema de cultivo primitivo y bárbaro, muy en uso entre los indios de Filipinas.

CAINICA. f. BOT. s. XIX y XX. Cainca, planta rubiácea cuya raíz es muy drástica y diurética. Mallo: *Farmacéutica*, 1868, p. 363.

CAINITA. com. pl. s. XIX y XX. Herejes del s. II de nuestra era, que honraban a Caín. Rubén Darío: *El viaje a Nicaragua*, p. 3.

CAINITO. m. BOT. Género de plantas de flores monopétalas. Mas: *Sinonim. de Farmacia*, 1901, p. 134.

CAINÓRFICA (gr. *kainós*, nuevo, y *orphikóo*, órfico, instituído por Orfeo). f. MÚS. Instrumento nuevo a modo de arpa, con teclado como el piano.

CAINZA. f. BOT. Cainca, planta rubiácea.

CAIÓN. m. AST. Pérdida, desgracia, quebranto.

CAICAIPASCORA. f. Calabacera trepadora de Malabar.

CAIPÓN. m. BOT. Árbol muy corpulento de la isla de Santo Domingo, que se emplea en la construcción de buques.

CAIQUE (turco *caic*, barca). m. s. XVIII al XX. Barca muy ligera que se usa en los mares de Levante. Terreros: *Dicc.* || 2. s. XVIII al XX. Esquife destinado al servicio de las galeras. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CAIR. m. MAR. Maroma fabricada con la fibra leñosa que envuelve el coco.

CAIRA. f. GERM. Precio de la prostitución de una mujer. || 2. f. GERM. Ganancia de la manceba. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXIII, 183-186. || 3. GERM. Moza de rufián, manceba. M. L. Wagner: *Sobre algunas palabras gitanoespañolas*, RFE, XXV, 161-181. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CAIRAMIDINA. f. QUÍM. Alcaloide isomérico de la cairamina.

CAIRAMINA. f. QUÍM. Alcaloide que, por disolución en el alcohol diluído, cristaliza en agujas blancas.

CAIRE. m. GERM. Dinero, y especialmente el de la caira. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627.

CAIREL (l. *caliendrum*, especie de cofia o de peluca; según Corominas, del oc. ant. *cairel*, d. de *caire*, canto). m. s. XVIII al XX. Cerco de cabellera postiza que imita el pelo natural y suple por él. *D-A.*, 1726. || 2. s. XIX y XX. Guarnición que queda colgando a los extremos de algunas ropas, a modo de fleco. *Recopil. de Leyes de Navarra*, l. 7, tit. 12, ley 1, n. 11. || 3. s. XVIII al XX. Entre peluqueros, hebras de seda a que han afianzado el pelo de que forman después la cabellera, cosiéndola a la red. Terreros: *Dicc.*, 1786. || 4. s. XVI y XVII. Ribete, franja, orillo. *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 43. || 5. MAR. s. XIX y XX. Listón que en las embarcaciones menores corre por ambas bandas, sujeta en la parte interior de las cuadernas. *Dicc. Mar. esp.*, 1831. || 6. ARQ. s. XIX y XX. Festón usado en la arquitectura ojival. L. Clairac: *Dicc. Arquit.* || 7. pl. fam. s. XVIII al XX. Adornos. P. Isla: *Obr.*, XV-628. || 8. m. TAUROM. Adorno colgante, a modo de flecos, que llevan los trajes de torear. || 9. AST. Albardilla que suele ponerse por remate en las paredes de los cercados. || 10. CUBA. Planta leguminosa, cuyos tallos, gruesos y largos, se utilizan como soga. || 11. CAN. y ARGENT. Almendra de cristal de las arañas, candelabros, etc. || *Hacer* CAIRELES. fr. fig. Mover o agitar graciosamente el manto de una mujer al andar.—*Mudar* CAIRELES. fr. fig. y fam. Modificar o variar lo que estaba concertado. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAIRELADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Ribeteado, festoncado.

Cervantes: *Nov.*, R., I-134. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CAIRELAR. tr. s. XVII. Guarnecer la ropa con caireles. Góngora: *Obr. poét.*, 1921, II, p. 76. || 2. GERM. Pagar a la ramera. F. Rodríguez Marín: *Sátira*, Rev. de Arch., XVII, 1907, 1-25. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CAIRELOTA (de *cairelar).* f. GERM. Camiseta gayada o galana, bordada con pasamanos. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

CAIRIA. f. GERM. Caire, dinero y especialmente el de la caira. || Cfr. *Chaves*, 1609.

CAIRINA. f. QUÍM. Hidruro metílico de oxiquinoleína.

CAIRINO, -NA (de la ciudad de *El Cairo*, capital de Egipto). adj. Natural de El Cairo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad.

CAIRIRIS. m. pl. ETNOGR. Antigua tribu salvaje del gran grupo de los guaraníes.

CAIRN. m. AGR. Voz de origen celta con la que se designa los túmulos de piedra cónicos.

CAIRO (l. *cuprum*, cobre). adj. AND. Pollo o gallo japonés. || 2. m. CUBA. Mecha tosca de algodón. || 3. GERM. Caire, dinero, y especialmente el de la caira. || Cfr. *Chaves*, 1609.

CAIRO, -RA (de *Cairo*, ciudad de Egipto). adj. s. XVIII. Moñudo, tratándose de gallinas. || Cfr. *D.-A.*, 1726.

CAIROLO, -LA. adj. ORENSE. Viejo, anciano.

CAIRÓN. m. GERM. Caire, dinero, y especialmente el de la caira. || Cfr. *Chaves*, 1609.

CAISAL. m. s. XVI. Cajal, colmillo, diente. Caulíaco: *Cirugía*, 1565, f. 39.

CAISIELLA. f. LEÓN. Quesera.

CAISIMÓN. m. CUBA. Planta silvestre cuyas hojas se usan como medicamento casero.

CAISTRO (de *Caistro*, río de Lidia). fig. s. XVII. Canto. Ú. en poesía. Calderón: *Comed.*, R., IX-366 c.

CAITA. adj. CHILE. Bravo, salvaje, hablando de animales. || 2. fig. CHILE. Esquivo, poco sociable. || *De* CAITA. loc. fig. CHILE. De gorra, sin pagar. Persona que viaja en ferrocarril sin pagar.

CAITANAS. f. pl. ORENSE. Zuecos.

CAITE. m. AM. CENTRAL. Cacle, sandalia tosca. || *Dar agua a los* CAITES. AM. CENTRAL. Tomar las de Villadiego, ausentarse impensadamente.

CAITEARSE. r. C. RICA. Escapar, huir, ponerse en salvo.

CAITO. m. AMÉR. Hilo de lana grueso.

CAITOS. m. s. XIII. Ceto, ballena (constelación austral). Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 90.

CAIZARA. m. BRASIL. Denominación que se da en esta región a los habitantes de la Costa, y más propiamente de la playa.

CAIZU. m. s. XIX. Borona de los indios americanos. Muro: *Dicc. de cocina.*

caj **CAJA** (coc. *caissa* y éste del l. *capsa;* gall., cat. y val. *caixa).* f. s. XV al XX. Pieza hueca de madera u otra materia que sirve para meter dentro alguna cosa. *Lib. de caball.*, NB, XI-158. || 2. s. XVI al XX. Mueble de una u otra forma para guardar con seguridad dinero y otros valores. *Comedia Florinea*, NB, XIV-198 b. || 3. s. XIV al XX. Ataúd. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-293. || 4. s. XIX y XX. Sepulcro. Martínez: *Disc. de la Pint.*, 1866, p. 172. || 5. s. XVII al XX. Parte del coche destinada para las personas que se sirven de él, y en la cual van sentadas. *Pragmáticas de Tasas*, 1680, f. 47. || 6. s. XVI al XX. Tambor (instrumento músico). *Romances Viejos*, ed. Bibl. Clás., CCVIII-169. || 7. s. XVI al XX. Parte exterior de madera que cubre y resguarda algunos instrumentos. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-443. || 8. s. XIX y XX. Hueco o espacio en que se introduce alguna cosa. Clairac: *Dicc. Arquit.* || 9. s. XVII al XX. Armazón o tarima de madera con un hueco en medio, donde se pone el brasero. *Céd. Real alquil. y precios*, 1642, ed. 1680, f. 44. || 10. Pieza de la balanza y de la romana en que entra el fiel cuando el peso está equilibrado. || 11. s. XVII al XX. En las armas de fuego portátiles, pieza de madera en que se ponen y aseguran el cañón y la llave. Espinar: *Arte de ballestería*, l. 1, c. 10, 1644. || 12. s. XVII al XX. En la ballesta, hueco que está en el tablero donde anda y se encaja la nuez. Espinar: *Arte de ballestería*, l. 1, c. 2, 1644. || 13. s. XVIII y XX. Espacio o hueco en que se forma la escalera de un edificio. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, IX, n. 266. || 14. Oficina pública de correos situada en un pueblo. || 15. s. XVII al XX. Pieza, sitio o dependencia donde se guarda el dinero y se hacen los pagos, en las tesorerías, bancos, etc. *Recopil. de Leyes de Indias*, l. 8, tit. 4, ley 12. || 16. s. XVII al XX. Cajero. Covarr.: *Tes.*, 1611. || 17. Caja de reclutamiento. || 18. s. XVII. Almacén o depósito de géneros y mercaderías para el comercio. Salazar Mendoza: *Crón. del Card. Tavera*, pról. || 19. ARQUIT. s. XVIII. Encofrado, tapiales o tablero de madera para echar en algunos casos los cimientos de un edificio. Bails: *Elem. de Matem.*, part. 1, 1772, IX, p. 209. || 20. ARQUIT. s. XIX y XX. Pieza de fundición destinada a reforzar una ensambladura. Clairac: *Dicc. Argent.* || 21. BOT. s. XVII al XX. Vasillo membranoso y hueco que rodea y encierra la semilla. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 165. || 22. CARP. s. XIX y XX. Rebaje en que se afianzan los hierros en las herramientas de cepillar. Rodríguez Vega: *Manual del carpintero*, I, p. 120. || 23. Coc. s. XVI. La envoltura de masa de los pasteles y empanadas. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 111. || 24. IMPR. s. XIX y XX. Cajón con varias separaciones en cada uno de los cuales se ponen los caracteres que representan una misma letra. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, II, p. 287. || 25. IMPR. Depósito cerrado de la linotipia, que contiene las matrices para componer las líneas. || 26. INGEN. s. XIX y XX. Excavación que se hace en el centro de las carreteras para contener la piedra del firme. Garcés: *Voc. Caminos.* || 27. MIL. s. XIX y XX. Cureña, armazón compuesta de dos gualderas fuertemente unidas por medio. Almirante: *Dicc. Mil.* || 28. MINER. s. XVII al XX. La roca estéril que envuelve una veta o filón. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 281. || 29. PESCA. Nombre que dan en Andalucía a tres de las once piezas o partes que constituyen la red, llamada jábega. || 30. pl. Recado de escribir que llevan consigo los escribanos. || 31. ÁL. *Dulce de* CAJA, o sea pasta de fruta deshecha cocida con almíbar y conservada en cajas. || 32. SANT. La superficie cuadrada en que se colocan los bolos para este juego. || 33. SANT. *Bola de* CAJA. La que queda dentro de ésta antes de birlarla. || 34. SANT. *Golpe de* CAJA. Derribar todos los bolos al segar. || 35. P. RICO. Guapetón de la gente del bronce. || 36. f. MÉJ. En el juego del monte, el dinero que presta el montero a un jugador que ha perdido cuanto tenía. || 37. CHILE. Lecho o cauce de un río, especialmente de la parte que se halla en seco. || 38. BOL. y CHILE. En minería, salbanda. || 39. pl. PERÚ. Especie de tambor formado por varias planchuelas concéntricas. || 40. GERM. Mancebía, casa pública de mujeres de vida airada. || C. *alemana.* MINER. La empleada en metalurgia para lavar las arenas gruesas.—C. *alta.* IMPR. Parte superior izquierda de la caja, en la que se colocan las letras mayúsculas.—C. *de aceite.* MEC. Caja de grasa, caja de metal que vierte gota a gota el aceite por medio de una mecha colocada dentro.—C. *de aforo.* HIDR. Aparato que sirve para dar paso a una determinada cantidad fija de agua.—C. *de agua.* FERR. Depósito que lleva el ténder conteniendo agua para alimentar la locomotora.—C. *de ahorros.* Establecimiento destinado a recibir cantidades pequeñas que vayan formando un capital a sus dueños.—C. *de amortización.* Establecimiento público que tenía a su cargo liquidar y clasificar las deudas del Estado.—C. *de bombas.* MAR. Separación o cierro que se forma al pie de las bombas de un buque para que puedan trabajar sin estorbos.—C. *de consulta.* Parte narrativa o expositiva que precede al dictamen del tribunal o cuerpo que hace la consulta.—C. *de chimenea.* ARQ. Hueco que deja el embrochalado de un piso para dar paso a los cañones de una chimenea.—C. *de distribución.* MEC. El espacio cerrado de la máquina de vapor donde se contienen las válvulas de distribución del mismo.—C. *de ecos.* MÚS. La parte del órgano donde se deposita el aire impelido por los fuelles.—C. *de estopas.* MEC. Aparato destinado a impedir el escape del vapor por las cámaras de los pistones, ejes, etc.—C. *de fango.* HIDR. Envoltura enrejada que protege la válvula inferior de las bombas.—C. *de fresar.* f. AND. CARP. Cepillo para amoldar tableros.—C. *de fuego.* MEC. Hogar de las máquinas de vapor.—C. *de fundir.* HERR. La de hierro que contiene la arena en que se imprime el modelo de fundición.—C. *de grasa.* MEC. Recipiente que contiene el lubricante en los ejes de las máquinas.—C. *de humo.* MEC. Espacio de la máquina de vapor por donde pasa el humo para entrar en la chimenea, que lo conduce al exterior.—C. *de las muelas.* fam. Encías.—2. fam. Toda la boca.—C. *de machos.* HERR. El molde hueco dentro del cual se forman, de arena y arcilla, las almas de fundición para piezas huecas.—C. *de moldear.* HERR. Caja de fundir, la de hierro que contiene la arena en que se imprime el modelo de fundición.—C. *de música.* Instrumento pequeño de barritas de acero, a las cuales hace sonar un cilindro con púas, movido por un muelle de reloj.—C. *de quintos.* MIL. Lugar en que éstos se reúnen al venir de sus respectivos domicilios.—C. *de rapé.* AMÉR. Tabaquera.—C. *de reclutamiento.* Organismo militar encargado de la inscripción, clasificación y destino a cuerpo activo de los reclutas.—C. *de retiro.* Institución benéfica de algunas sociedades grandes en favor de sus empleados.—C. *del tambor.* ANAT.

caj Cavidad en lo interior del hueso temporal, que contiene los cuatro huesecillos del oído.—C. *perdida.* IMPR. Parte de la caja alta donde se pone el galerín y que contiene los signos de poco uso.—C. *registradora.* La que se usa en el comercio, la cual por medio de un mecanismo señala y suma automáticamente el importe de la venta.—C. *supletoria.* IMPR. Cajita portátil que lleva la linotipia a un costado y que contiene las matrices de poco uso, cuyos signos no se hallan en el teclado.—*Despedir o echar a uno con* CAJAS *destempladas.* fr. fig. y fam. Despedirle o echarle de alguna parte con grande aspereza o enojo.—*En* CAJA. loc. fig. y fam. En buen estado de salud, o en vida ordenada. *¡Oído a la* CAJA! expr. fig. y fam. que significa atención.—*Pasar por* CAJAS. MÉJ. Asentar a uno de soldado. || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Quij.*, I-6, 16, 52.

CAJAL (l. *capsale).* m. s. XIX y XX. Cada uno de los dientes de una rueda de engrane. Clairac: *Dicc. Arquit.* || 2. m. AR. Colmillo. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAJAMARCAS. m. pl. AMÉR. Indios concuchos que habitan en la meseta del Perú y tomaron el nombre de su ciudad.

CAJARSE. intr. MAR. s. XVI. Trasladarse los marineros de un lado a otro de la nave. E. Salazar: *Cartas*, R., LXII-293 b.

CAJAS. f. pl. AND. MAR. Las tres partes primeras del copo de pesca al partir del batidero hasta el capirote.

CAJAZO. m. AR. Golpe dado con una caja.

CAJEADO. m. CARP. s. XIX y XX. Acción y efecto de cajear. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.*

CAJEAR. tr. CARP. s. XIX y XX. Abrir cajas en la madera. Matallana: *Dicc. Ferroc.* || 2. AND. ALFAR. Segunda operación en el caldeo del horno, que consiste en aumentarle la leña. || 3. fig. C. RICA. Azotar, zurrar. || 4. r. GUAT. y MÉJ. Contraer el jugador deudas o cajas con el montero. || 5. CHILE. Descender a una mina apoyándose con las manos y los pies.

CAJEL (cat. *caixell* y del l. *capsella*, de *capsa).* adj. Dic. de una variedad de la naranja producida del injerto del naranjo dulce sobre el borde. Tiene el gusto agridulce y se llama también *zajarí.*

CAJEO. m. s. XIX y XX. Cajeado, acción y efecto de cajear, abrir cajas en la madera. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.*

CAJERA. f. s. XVII. Mujer del cajero. Tirso: *Los tres maridos burlados*, R., XVIII-481 b. || 2. Mujer que en las casas de comercio, banca y otros establecimientos está encargada de la caja. || 3. MAR. s. XIX y XX. Abertura donde se colocan las roldanas de motones y cuadernales. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 1.

CAJERÍA. f. Tienda de cajas.

CAJERO (de *caja).* m. Persona que hace cajas. || 2. s. XVI al XX. Persona que en las tesorerías, bancos, casas de comercio, está encargado de la entrada y salida de caudales. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 268; Góngora: *Obr.*, III, 233. || 3. s. XVIII al XX. Caja que se forma en las acequias o cauces a la parte de arriba y a la de abajo en las márgenes del desaguador principal inmediato a la presa. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 4. s. XVI al XX. Buhonero. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, II, p. 200. || 5. Hortera, dependiente de tienda. Ú. t. en Méjico. Pensador: *Quijotita*, c. 38. || 6. NAV. Constructor de ataúdes o cajas de muerto.

CAJES. adj. AND. Dic. de la granada, agrijierra, arreña o dominga.

CAJETA. f. s. XV al XX. d. de *caja. Lib. de caball.*, NB, VI-234 b. || 2. PESCA. Caja, parte de la jábega. || 3. s. XVIII al XX. Caja de tabaco, tabaquera. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 151. || 4. AR. y NAV. Cepo para recoger limosnas. || 5 AM. CENTR., CHILE, ECUAD., MÉJ. y VENEZ. Caja especial para postres y jaleas. || 6. Dulce de leche sumamente espeso que se vende en cajeta. Por ext., el dulce que ésta contiene. || 7. C. RICA, ECUAD. y PERÚ. Belfo, persona que tiene saliente la parte inferior de la boca. || 8. fig. y fam. ARGENT. Sexo femenino. || *De* CAJETA. m. adv. MÉJ. y C. RICA. De modo excelente, muy bien.—2. Pondera la dificultad de alguna cosa.—*Saber uno lo que es* CAJETA. Pagar las verdes y las maduras; saber lo que es bueno.

CAJETA (ingl. *gaskett).* f. MAR. s. XIX y XX. Trenza hecha de filástica o meollar. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 22.

CAJETE. m. MÉJ. y GUAT. Cazuela honda y gruesa sin vidriar. || 2. TABASCO (Méj.). Excavación u hoyo que se hace en la tierra.

CAJETERO, -RA. adj. AMÉR. Fabricante vendedor de cajetas o traficante en éstas.

CAJETEAR. tr. TABASCO (Méj.). Abrir hoyos para sembrar vegetales, especialmente el plátano. || 2. S. DGO. Disparar un arma de fuego. || 3. fig. Insistir. || 4. r. CIBAO (S. Dgo.). Agredirse entre sí dos personas.

CAJETILLA. s. XVII. d. de *cajeta.* Ordóñez de Ceballos: *Viaje del Mundo*, NB, II-344. || 2. s. XIX y XX. Paquete de tabaco picado o de cigarrillos. Larra: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 22. || 3. CHILE. Merengue vaciado y cocido en una especie de cajita de papel. || 4. despect. ARGENT. y URUG. Pisaverde, elegante, presumido.

CAJETÍN. m. s. XIX. d. de *cajeta.* Hartzenbusch: *Honoria*, act. 3, Obr., Escr. cast., XCIII, p. 361. || 2. Sello de mano con que en determinados papeles de oficina y en títulos y valores negociables se estampan diversas anotaciones. || 3. Cada una de estas anotaciones. || 4. IMPR. s. XVIII al XX. Cada uno de los compartimientos de la caja. Terreros: *Dicc.* || 5. ELECT. Listón de madera con ranuras longitudinales para alojar y proteger los conductores eléctricos. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CAJETÓN, -NA. adj. P. RICO. Caja o guapetón.

CAJÍ. m. CUBA. Pez de unos 30 centímetros de largo, de color morado y amarillo, que vive en el mar de las Antillas.

CAJIANO, -NA. adj. GUAYAS (Ecuad.). Montubio, campesino.

CAJICO. m. AR. Roble, árbol que produce el glan.

CAJIGA (l. *cassicus).* f. s. XIX y XX. Quejigo, árbol de las cupulíferas. Tiene por fruto bellotas parecidas a las del roble. Alcalde: *Esc. cántabras*, 1914, p. 153. || 2. SANT. Roble joven. Pereda: *La Puchera*, c. XII. || *Hacer* CAJIGA. SANT. Ponerse los chicos con la cabeza apoyada en el suelo y mantenerse con el cuerpo vertical.

CAJIGAL. m. Robledal, robledo de gran extensión; sitio poblado de árboles. || 2. CUBA. Reina Luisa (planta verbenácea).

CAJIGO. m. AR. Roble.

CAJILLA (l. *capsella).* d. de *caja.* s. XVII. Caja pequeña. P. Sandoval: *Hist. de Carlos V*, l. 16, c. 5. || 2. BOT. Caja (celdilla). || 3. SOR. y ÁL. Quijada. Ú. m. en pl. || 4. f. NAV. y RIOJA. Mandíbula. || 5. NAV. Cajetilla de tabaco de picadura. || 6. CUBA. Cajetilla (paquete de cigarrillos).

CAJILLO. m. AND. Canalita o caja por la que baja o corre una puerta corredera.

CAJÍN. adj. MURC. *Granada* CAJÍN. Fruto del granado que tiene cuadrados los granos. Es muy apreciada.

CAJISTA (de *caja).* com. s. XIX y XX. Oficial de imprenta que compone lo que se ha de imprimir. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, I, p. 18. || 2. AR. Constructor o vendedor de ataúdes.

CAJO. m. s. XVI al XX. Reborde que hacen los encuadernadores en los primeros y últimos pliegos de un libro. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 2. NAV. Cada una de las dos mitades redondeadas que tienen ciertos panes caseros. || 3. PAL. Mezcla de tierra y piedrecillas. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Siesso*, 1720.

CAJÓN (gall. *caixón*, cat. y val. *caixó).* m. s. XVIII al XX. aum. de *caja.* Caja grande. *D-A.*, 1786. || 2. s. XV al XX. Caja grande destinada a preservar las cosas que se ponen dentro de ella. *Lib. de caball.*, NB, XI-337. || 3. s. XVI al XX. Cualquiera de las cajas que hay en los armarios, mesas y otros muebles. *Tragedia Policiana*, NB, III-19 b. || 4. s. XVIII al XX. En los estantes de libros y papeles, espacio que media entre tabla y tabla. *D-A.*, 1726. || 5. s. XVII al XX. Casilla o garita de madera que sirve de tienda o de obrador. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 242. || 6. ARQ. s. XVIII al XX. Cada uno de los espacios en que queda dividida una tapia o pared por los machones y verdugadas de material más fuerte. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, part. 1, c. 35. || 7. MEC. s. XIX y XX. Cada uno de los compartimientos en que se divide el contorno de una rueda hidráulica. Balaguer: *Riegos*, p. 56. || 8. m. AND. Excremento de las caballerías, cagajón. || 9. AND. Bancal, parte de tierra que forma unas como gradas o escalones. || 10. AND. VITIC. *A* CAJONES. Sistema de plantación de vides en hoyos cuadrangulares. || 11. TAUROM. Jaula de madera que sirve para transportar a los toros por ferrocarril, mar o carretera, encerrados en ella para que no ofrezcan peligro. || 12. CHILE. Cañada larga por cuyo fondo corre algún río o arroyo. || 13. CHILE. Medida de capacidad para los minerales, equivalente a 64 quintales. || 14. CHILE. Cantidad de 18 cargas de 24 palos cada una, en el comercio de leña. || 15. ARGENT. Medida de capacidad para minerales que contiene de 2.300 a 2.700 kilos, según las provincias. || 16. AMÉR. Correspondencia que llegaba de España en los galeones. ||

C 17. AMÉR. Comercio o tienda de abacería y también de ropas. || 18. AMÉR. MERID. Ataúd. || C. *de brea.* fig. MAR. Buque tosco y malo.—C. *de dique* o *grada.* MAR. El que se coloca a la entrada de éstos para impedir el acceso del agua.—C. *de medir.* INGEN. El usado en las carreteras para medir el morrillo que se echa al afirmado.—C. *de sastre.* fig. y fam. Conjunto de cosas diversas y desordenadas.—2. fig. y fam. Persona que tiene en su imaginación gran variedad de especies desordenadas y confusas.—*Ser de* CAJÓN *una cosa.* fr. Ser corriente y de estilo. *Hacer* CAJÓN. COLOMB. Acompañar a una persona en sus fechorías. || Cfr. *Quij.*, II-62.

CAJONA. f. AND. Cagajón de caballería.

CAJONADA (de *cajón).* f. MAR. Encasillado de una y otra banda del sollado, para colocar las maletas de la marinería. || 2. AR. y NAV. Cuanto cabe en un cajón. || 3. AND. Porción de cagajones que depone una caballería.

CAJONEAR. intr. MÉJ. Andar de tiendas, ir de compras. || 2. CUBA. Tamborilear en un cajón o tambor. || 3. HIDALGO (Méj.). Ahondar el surco para cubrir de tierra el pie de las plantas.

CAJONERA. f. Conjunto de cajones que hay en las sacristías para guardar las vestiduras sagradas y ropas de altar. || 2. JARD. s. XIX y XX. Cajón de madera cubierto con una tapa de cristales. Colmeiro: *Jardinería,* 1859, I, p. 285. || 3. ORNIT. Caja en forma de armario en cuyo interior se cuelgan varias jaulas de pájaros, que se utilizan como reclamos para la caza con red. Ordinariamente las tiene el cazador en su casa.

CAJONERA. f. ECUAD. Vendedora ambulante.

CAJONERÍA. f. Conjunto de cajones de un armario o estantería. || 2. s. XIX y XX. Cajonera, conjunto de cajones que hay en las sacristías. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, I, p. 380.

CAJONERO, -RA. m. AMÉR. Dueño de un cajón o tienda. || 2. COLOMB. Lo que es de cajón, que es corriente. || 3. MINER. Operario que en el brocal de un pozo de mina recibe o amaina las vasijas en que se extraen las aguas o minerales.

CAJONGA. f. HOND. Tortilla grande de maíz mal molido.

CAJTARADA. f. GERM. Alboroto, pendencia.

CAJÚ (voz malaya). m. BOT. Planta terebintácea, cuya corteza se emplea para combatir ciertas enfermedades.

CAJUELA. f. s. XV al XX. d. de *caja. La Celestina,* R., III-11 b. || 2. CUBA. Árbol silvestre, de buena madera y color amarillo. || 3. C. RICA. Medida de capacidad, equivalente a 16 litros, 66 centilitros.

CAJUELOS. m. pl. AR. Paperas.

CAJUIL. m. BOT. Árbol que se cría en la isla de Santo Domingo y cuya madera es excelente para la maquinaria.

CAJÚN. m. En Filipinas, pita, agave.

cak **CAKCHIQUELES.** m. pl. ETNOGR. Pueblo indígena de la América Central, en la época precolombina.

cal **CAL** (l. vg. *cals,* del l. *calx, calcis).* f. s. XIII al XX. Óxido de calcio, substancia blanca, ligera, cáustica y alcalina, que mezclada con arena forma la argamasa o mortero. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 87. || 2. ALQ. Cualquier óxido metálico. || C. *aérea.* Cal grasa, la común, que fragua al aire, a diferencia de la hidráulica, que lo hace en el agua.—C. *apagada.* Cal hidratada, o sea muerta.—C. *cáustica.* Cal viva, cal anhidra, la que está privada de agua.—C. *común.* Cal gruesa.—C. *de plomo.* Nombre vulgar del óxido plúmbico o protóxido de plomo.—C. *de saturno.* Minio, cal de plomo roja.—C. *hidráulica.* Producto de la calcinación de piezas calizas con cierta porción de arcilla, el cual se endurece al contacto del agua.—C. *metálica.* QUÍM. Arseniato de cobalto; se usa para fabricar pinturas rojas.—C. *muerta.* La apagada.—C. *viva.* Cal anhidra. La que carece de agua.—*Ahogar la* CAL. fr. Apagarla.—*De* CAL *y canto.* expr. fig. y fam. Fuerte, macizo y muy durable.—*Una de* CAL *y otra de arena.* loc. fig. y fam. Alternar cosas diversas o contrarias, para contemporizar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas,* 1570; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino,* 1705.

CAL. f. s. XIII al XVII. Calle. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 164 b. || 2. AST. CAL *y caz.* Canal de molino. || 3. AR. Importa, interesa.

CALA. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de calar un melón u otras frutas semejantes. Polo de Medina: *Obr.*, 1664, p. 117. || 2. s. XVIII al XX. Pedazo cortado de una fruta para probarla. *D-A.*, 1726. || 3. Reconocimiento del vino que hacen los aforadores. *D-A.*, 1726. || 4. s. XVI al XX. Mecha de jabón, ca. aceite y sal, que sirve de ayuda a los niños. Llámase también supositorio. Laguna: *Dioscórides,* I, p. 31. || 5. s. XVIII al XX. Entre albañiles, rompimiento hecho para reconocer el grueso de una pared o su fábrica. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 149. || 6. s. XIX y XX. Parte más baja en lo inferior de un buque. Caballero: *Nov. cortas,* 1911, IV, p. 280. || 7. Paraje distante de la costa, propio para pescar con anzuelo. || 8. s. XVIII al XX. Tienta que mete el cirujano para reconocer la profundidad de la herida. *D-A.*, 1726. || 9. PESCA. s. XIX y XX. Cabo o cuerda de red. Guardia: *Dicc. Mar.* || 10. PESCA. s. XVII. Lance de red. Cobo: *Hist. del N. Mundo,* 1890, II, p. 129. || 11. GERM. Brecha. herida. || 12. f. Agujero. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || 13. GERM. Tal vez signifique ladrón que hurta por agujero. *Poesías germanescas,* ed. J. M. Hill, 1945. || 14. CHILE. Juego de niños que consiste en hacer avanzar un tejo o moneda, pegándole con la ayuda del trompo. || 15. fig. CHILE. Estafa o engaño. || 16. MÉJ. Muestra de mineral. || *A* CALA, *dar a* CALA, *tomar a* CALA. fr. fig. y fam. A prueba. *Hacer* CALA, o *hacer* CALA *y cata.* fr. Reconocer alguna cosa para saber su cantidad o calidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino,* 1705; *Quij.*, I-6, 41.

CALA (de origen prerromano o tal vez del ár. *cala,* fondeadero). f. s. XV al XX. Ensenada pequeña. *Crón. de D. Pedro Niño,* 1782, p. 78.

CALA (l. moderno *Calla Aethiopica,* nombre dado por Linneo). f. Planta acuática aroidea. Se cultiva en los jardines por su buen olor y hermoso aspecto. Cavanilles: *Plantas,* 1802, p. 65. || 2. s. XVI. Flor de esta planta. Medina: *Voc. Chil.*

CALA (ár. *calat).* f. s. XVII. Castillo, fuerte. Covarr.: *Tes.*, 1611.

CALABA (voz americana). m. s. XVIII al XX. Calambuco, árbol americano de la familia de las gutíferas. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CALABACEAR. tr. fig. y fam. s. XIX y XX. Dar calabazas. Hartzenbusch: *Cuentos y Fábulas,* 1862, II, p. 66. || 2. fig. y fam. s. XVII. Chochear, desbarrar. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-262. || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino,* 1705.

CALABACERA. f. Mujer que vende calabazas. || 2. BOT. s. XIX y XX. Ronquillo: *Dicc. Mercantil.*

CALABACERÍA. f. fig. s. XVII. Ligereza, vanidad. Polo de Medina: *Obr.*, 1715, p. 136.

CALABACERO. m. s. XVII al XX. Persona que guarda o vende calabazas. *La pícara Justina,* ed. Puyol, II, p. 28. || 2. GERM. Ladrón que hurta con ganzúa. || Cfr. *Chaves,* 1609.

CALABACERO. m. s. XIX. Árbol de Costa Rica, de cuyo fruto se hacen las vasijas llamadas jícaras. Gagini: *Dicc. Costarr.*, s. v.

CALABACICA. f. d. de *calabaza.* Ú. como sinónimo de calabacín.

CALABACIL (de *calabaza).* Dic. de una especie de pera.

CALABACILLA. f. s. XVI al XX. d. de *calabaza.* Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú,* 1904, III, p. 519. || 2. s. XVII al XX. Colgante del pendiente o arete de las orejas, cuando tiene forma semejante a una calabacita. Cervantes: *Nov.*, R., I-244. || 3. s. XVIII al XX. Calabacín, calabacita cilíndrica de corteza verde. *D-A.*, 1726. || 4. Cohombrillo amargo.

CALABACÍN. m. s. XIX y XX. Calabacita cilíndrica de corteza verde y carne blanca. Casas: *Dicc. Agríc.*, 1881, II, p. 55. || 2. fig. y fam. Calabaza (persona inepta).

CALABACINATE. m. s. XVI al XX. Guisado hecho con simiente de calabacines. Nola: *Lib. de cocina,* 1525, f. 20.

CALABACINO. m. s. XVI al XX. Calabaza seca y hueca, para tener vino u otro líquido. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias,* 1851, I, p. 206. || *Danza de los* CALABACINOS. La que se hace llevando en las manos unos calabacinos con chinas dentro, que suenan al menearlos.

CALABAR. m. BOT s. XIX y XX. Planta leguminosa. Mallo: *Farmacéutica,* 1867, p. 440.

CALABAZA (l. *curbatea*; según Corominas, de origen desconocido). f. s. XVI al XX. Calabacera (planta). G. Herrera: *Agric.*, 1818, IV, p. 106. || 2. s. XV al XX. Fruto de la calabacera, por lo común grande, redondo y con multitud de pipas o semillas. Villena: *Arte cisoria,* 1879, p. 70. || 3. s. XIV al XX. Calabacino, calabaza seca y hueca para tener vino. *Gr. cong. de Ultr.*, R., XLIV-336. || 4. s. XVI al XVIII. Recipiente en

cal forma de calabacino. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 355. || 5. s. XVII. Calabazate, dulce seco de calabaza. Ú. t. en América. Góngora: *Obr.*, 1921, I, p. 245. || 6. despect. s. XVI. Melón insípido y malo. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, 1732, p. 232. || 7. fig. y fam. s. XVII y XVIII. Cabeza. Vélez de Guevara: *El pleito del diablo*, jorn. 1. || 8. fig. y fam. s. XVII al XX. Persona inepta y muy ignorante. Barbadillo: *Obr.*, Escr. cast., CXXXIX-112; Góngora: *Obr.*, III-14. || 9. fig. y fam. s. XIX y XX. MAR. Buque pesado y de malas condiciones náuticas. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || 10. GERM. Ganzúa para abrir las puertas. || 11. s. XVII. El ladrón que la utiliza. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX-247. || 12. ÁL. Nenúfar, planta ninfácea. Ú. más en pl. || 13. fig. AR. Persona de poco rigor, falso. || 14. AR. Cosa insubstancial. || 15. pl. MÉJ. Engaño. || C. *bonetera*, o *pastelera*. La de forma de bonete y gran tamaño.—C. *común*. La ordinaria, comestible.—C. *confitera*, o *totanera*. La de mayor tamaño entre las conocidas.—C. *de Guinea*. AND. Carruécano, calabaza verde obscura con vetas claras y pulpa de color muy encendido.—C. *tacha*. MÉJ. La confitada en las calderas de fabricar azúcar.—C. *vinatera*. La que forma cintura en medio y es más ancha por la parte de la flor.—*Beber de* CALABAZA. fr. fig. y fam. Aprovechar la confusión u obscuridad de un negocio para lucrarse sin que se le entienda.—*Dar* CALABAZAS. fr. fig. y fam. Reprobar a uno en exámenes.—2. fig. y fam. Desairar o rechazar la mujer al que la pretende o requiere de amores.—3. MÉJ. Ofender, deshonrar.—*Dar o darse uno de* CALABAZAS. fig. Darse de calabazadas.—*Echar en* CALABAZA. fr. fig. y fam. Perder el tiempo.—*Echar la* CALABAZA. fig. y fam. Dar calabazas, desairar.—*Nadar en* CALABAZAS. fr. fig. y fam. Aprovecharse del auxilio de otro u otros.—*Nadar sin* CALABAZAS. fr. fig. y fam. Saber manejarse uno por sí solo en la vida.—¡*Ni qué* CALABAZA! expr. fig. y fam. Para dar a entender que no es lo que otro dice aquello de que se trata, ni remotamente se le refiere.—*No necesitar de* CALABAZAS *para nadar*. fr. fig. y fam. Nadar sin calabazas, saber manejarse uno por sí solo en la vida.—*Salir uno* CALABAZA. fr. fig. y fam. No corresponder al buen concepto que se había formado de él.—*Volverse* CALABAZA. fr. fig. y fam. Salir calabaza, no corresponder al buen concepto que se había formado de él.—*Una vez no más se dice que la* CALABAZA *es buena*. CUBA y P. RICO. Indica que los elogios no deben darse más de una vez. *Vaciarse uno como una* CALABAZA. P. RICO. Tener diarreas.—2. Decir uno todo lo que le viene en ganas. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-66.

CALABAZACIÓN (de *calabaza*). f. Formación de la calabaza. F. Maldonado: *Maiestas*, 1948, p. 47.

CALABAZADA. f. s. XVI al XX. Cabezada, golpe que se da o recibe en la cabeza. *Lazarillo de Tormes*, R., III-78 b. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-25.

CALABAZAL. m. Calabazar, sitio sembrado de calabazas.

CALABAZAR. m. s. XVIII al XX. Sitio sembrado de calabazas. Terreros: *Dicc.*

CALABAZATE. m. s. XV al XX. Dulce seco de calabaza. *Canc. de Encina*, 1516, f. 54 b. || 2. s. XVI al XX. Cascos de calabaza en miel o arrope. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 15. || C. *de pared*, o *de yeso*. fr. fig. y fam. Coscorrón dado en una pared.

CALABAZAZO. m. Golpe dado con una calabaza. || 2. fam. Golpe que uno recibe en la cabeza.

CALABAZO (gall. *cabazo*). m. s. XVI al XX. Calabaza (fruto de la calabacera). J. Castellanos: *Varones ilustres de Indias*, R., IV-30. || 2. Calabacino, calabaza seca y hueca para contener vino. || 3. MAR. Calabaza (buque pesado). || 4. AST. Zoquete de madera que lleva el corte en el mazo de cortar árgoma. || 5. SANT. Calabaza inverniza para alimentar los ganados. Pereda: *El sabor de la tierruca*, c. XVI. || 6. CUBA. Instrumento músico hecho del güiro largo amargo, ahuecado.

CALABAZÓN. m. s. XVI al XX. aum. de *calabaza*. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 125. || 2. ÁL. Especie de cerezo, cuyos frutos son mayores que los del cerezo común. || 3. AR. Calabaza pequeña y tierna. || 4. AST. Calabaza grande, redonda, con muchas semillas, que se cultiva sola y más generalmente entre el maíz.

CALABAZONA. f. ÁL. Calabazón, clase de cerezo. || 2. MURC. Calabaza inverniza.

CALABAZONAS. f. pl. SANT. Cierta clase de manzanas grandes y de sabor soso.

CALABAZOTERÍA. f. AST. Planta anua de la familia de las cucurbitáceas, con tallos rastreros largos con pelo áspero, que produce el calabazón.

CALABAZUELA. f. Planta que se cría en la sierra de la prov. de Sevilla y que se emplea contra la mordedura de la víbora.

CALABOBOS (de *calar* y *bobo*). m. fam. s. XVIII al XX. Lluvia menuda y continua, que cayendo con suavidad al cabo moja al que la recibe. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CALABOCEAR. tr. SAL. Arrancar con el calabozo matas y carrascos. || 2. AND. Podar árboles con el calabozo, más bien por entretenimiento. || 3. GUAT. Herir con el instrumento de hoja acerada llamado calabozo.

CALABOCERO. m. Persona encargada de asistir a los presos que lo están en calabozos.

CALABOZAJE. m. s. XVII al XX. Derecho que pagaba al calabocero el que había estado preso en calabozo. Céspedes: *Soldado Píndaro* 1626, f. 167.

CALABOZAZO. m. AMÉR. Pena de calabozo en los colegios y cuarteles.

CALABOZO (probablemente del l. vg. *calapodium*, de *cala*, cueva, y el l. *podere*, cavar). m. s. XVI al XX. Lugar seguro, las más veces subterráneo, donde se encierra a los presos por delitos graves. *Lazarillo de Tormes*, R., III-116 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-11, 47.

CALABOZO (de *calar*, penetrar). m. s. XVII al XX. Instrumento de hoja acerada, ancha y fuerte, para podar árboles. Covarr.: *Tes.*, 1611. || 2. s. XVII. Estuche o caja del reloj. Góngora: *Obr.*, epíst., p. 215. || 3. SAL. Cepo. || 4. SAL. Hacha de forma curva que se emplea para cortar o rozar mata baja. || 5. CUBA. Especie de hoz con que se chapean las hierbas inútiles. || 6. COLOMB. Instrumento de labranza, de hoja acerada ancha y fuerte, con la punta vuelta sobre el filo en forma de pico. || 7. m. VENEZ. Caballo de cara curva. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 366. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Perciv.*, 1623.

CALABRE (l. *cadaver*). m. Cadáver. || AST. Cosa pestilente.

CALABRE (port. *calabre*, del fr. ant. *caable*, catapulta). m. Cable náutico. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CALABRÉS, -SA. adj. s. XVII al XX. Natural de Calabria. Ú. t. c. s. Cervantes: *Quij.*, I-40. || 2. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a esta región de Italia. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-89 b. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-40.

CALABRIADA (de *Calabria*). f. s. XVI al XX. Mezcla de vinos, especialmente de blanco y tinto. A. Cabrera: *Consid. evang.*, introd. || 2. fig. s. XVII al XX. Mezcla de cosas diversas. Castillo Solórzano: *Teresa de Manzanares*, 1906, p. 10. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CALABRIAR. tr. Mezclar, confundir, embrollar.

CALABRICO. m. s. XVII. Espino silvestre. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 128.

CALABRINA. f. s. XIII. Celdilla, casita, chozuela. Berceo: *Sta. Oria*, 104. || 2. Hedor intenso. || 3. fig. y fam. s. XIX y XX. Cabeza, cacumen, caletre. Puigblanch: *Opúsc. gram. satir.*, 1828, I, p. 97.

CALABRIÓN. adj. AST. Bochornoso, pesado, aplicado al tiempo.

CALABRÓN. m. s. XVI y XVII. Clase de avispa. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 454.

CALABROTAR. tr. MAR. Acalabrotar, formar un cabo de tres cordones, compuesto cada uno de ellos de otros tres.

CALABROTE (de *calabre*). m. MAR. s. XVI al XX. Cabo grueso hecho de nueve cordones, que sirve para mantener el buque cuando hay poco viento. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 257. || 2. VENEZ. Hombre informal, calavera. || Cfr. *F. Nav.*, 1675; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

CALABUCAB. m. ZOOL. Culebra venenosa filipina.

CALABUEZO. SAL. Calabozo, cepo.

CALABURO. m. Árbol grande de la isla de Santo Domingo.

CALACA. f. HIDALGO (Méj.). La muerte.

CALACANTO. m. s. XVI. Cierta planta silvestre. Laguna: *Dioscórides*, l. 5, c. 73.

CALACÍFERO, -RA adj. BIOL. Calazífero Díc. de la membrana interna del albumen del huevo.

CALACUERDA (de *calar* y *cuerda*). f. MIL. s. XIX y XX. Toque militar antiguo para acometer resueltamente al enemigo. Almirante: *Dicc. Mil.*

CALACHE. m. Hond. y C. Rica. Cachivache, chirimbolo.

CALADA. f. s. xix y xx. Acción y efecto de calar, penetrar un líquido en un cuerpo permeable. Pereda: *Pedro Sánchez*, c. 32. || **2.** s. xvii al xx. Vuelo rápido del ave de rapiña, ya abatiéndose, ya levantándose. Góngora: *Obr.*, 1921, II, p. 116. || **3.** Camino estrecho y áspero. || **4** Equit. s. xix y xx. Ciertas destrezas o juegos del jinete. Vanuelos: *Gineta*, c. 3. || **5** adj. And. Dic. de la muela con caries al interior. Ú. t. c. s. || *Dar una* calada. fr. fig. y fam. Reprender ásperamente.—*Echar una* calada. Sant. Sumergir un aparato de pesca en el agua. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CALADAMENTE. adv. s. xvi. Acertadamente, prudentemente. *Comedia Florinea*, NB, XIV-183 b.

CALADARIS. m. Tela de algodón con listas negras y encarnadas.

CALADELANTE (de *cal*, calle, y *adelante*). adv. l. **Caradelante**, hacia adelante.

CALADERA (de *calar*). f. Murc. Red que se usa para la pesca de mújoles y lisas. || **2.** adj. And. Dic. de la lluvia menuda y mansa. Ú. t. c. s.

CALADERO. m. Sitio a propósito para calar las redes de pesca.

CALADIEAS (de *caladio*). f. pl. Bot. Tribu de plantas aroideas.

CALADIO (gr. *kalathion*, dim. de *kálathos*, canasta). m. Bot. Género de aroideas, de las cuales se hace una tintura usada en medicina.

CALADIZO, -ZA (de *calar*). adj. s. xvi. **Coladizo**, que penetra y se cuela fácilmente por dondequiera. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, II, p. 103. || **2.** fig. Inteligente, penetrativo, perspicaz.

CALADO (de *calar*). m. Labor que se hace con aguja de alguna tela, sacando o juntando hilos con que se imita la randa o encaje. || **2.** s. xviii al xx. Labor que consiste en taladrar el papel u otra materia con sujeción a un dibujo. Palomino: *Museo pict.*, l. 9, c. 4. || **3.** m. Rioja. Bodega. || **4.** Mar. s. xix y xx. Profundidad que alcanza en el agua la parte sumergida de un barco. *Dicc. Mar. esp.*, 1831, p. 128. || **5.** Mar. s. xix y xx. Altura que alcanza la superficie del agua sobre el fondo. *Dicc. Mar. esp.*, 1831. || **6.** pl. Encajes o galones con que las mujeres guarnecían los jubones desde los hombros. || **7.** Germ. Hurto que ha parecido. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-7, 14, 56.

CALADOR. m. Persona que cala. || **2.** Tienta del cirujano. || **3.** Mar. s. xviii al xx. Hierro cilíndrico por uno de sus extremos, con que los calafates introducen las estopas en las grietas o costuras de las embarcaciones. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **4.** m. And. Mar. Marinero que avisa donde hay que echar las redes de pesca. || **5.** Chile. Punzón o aguja grande para abrir los sacos, barriles, y robar el contenido sin que se conozca. || **6.** Argent. y Méj. Barrena acanalada para sacar muestras de las mercaderías sin abrir los bultos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CALADORA (de *calar*). f. Venez. Piragua grande.

CALADRE. f. Calandria, pájaro.

CALADURA (de *calar*). f. s. xix y xx. Cala de una fruta. M. Cané: *Juvenilia*, 1901, p. 132.

CALAEDIAS (gr. *kalaoidia*). Mit. Fiestas que se celebraban en la Laconia en honor de Diana.

CALAF. m. Bot. Cierta planta africana, especie de sauce de Egipto.

CALAFATE. m. s. xvi al xx. Persona que cierra las junturas de las maderas de las naves con estopa y brea para que no entre el agua. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-524 b. || **2.** s. xvi al xx. Carpintero de ribera. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, II, p. 219. || **3.** Chile. Especie de arbusto. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALAFATEADO, -DA. m. Arte del calafate. || **2.** Calafateo, acción y efecto de cerrar las junturas de las maderas de las naves con estopa y brea para que no entre agua. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CALAFATEADOR. m. s. xvi al xx. Calafate, persona que calafatea las embarcaciones. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 119. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CALAFATEADURA. f. **Calafateo**, acción y efecto de calafatear. cal

CALAFATEAR (ár. *galfat*; tal vez del l. *calefacere*, calentar). tr. s. xiv al xx. Cerrar las junturas de las maderas de las naves con estopa y brea para que no entre el agua. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 117. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALAFATEO. m. Acción y efecto de calafatear. Guardia: *Dicc. Mar.*

CALAFATERÍA. f. s. xvii al xx. Calafateo, acción y efecto de calafatear. *Recopil. de Leyes de Indias*, l. 9, tít. 30, ley 27. || **2.** Conjunto de calafates.

CALAFATÍN. m. Aprendiz de calafate.

CALAFETAR. tr. s. xvi. **Calafatear**, cerrar las juntas de las maderas de las naves con estopa y brea. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 354.

CALAFETEAR. tr. s. xiv al xx. **Calafatear**, cerrar las junturas de las maderas de las naves con estopa y brea. López de Ayala: *Crón. del Rey D. Pedro*, R., LXVI-439 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Cano*, 1611; *Avello*, 1673.

CALAFETERÍA. f. s. xviii al xx. **Calafatería**, calafateo, acción y efecto de calafatear. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CALAFINO, -NA. adj. Natural de Calaf, villa de la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CALAFRAGA. f. s. xvii. Saxífraga, hierba medicinal. Carvallo: *Antigüedad de Asturias*, part. 1, tít. 1, párr. 8.

CALAFÚS. adj. Rioja. Pillo, travieso.

CALAGANÉS. m. pl. Etnogr. Tribu indígena de la isla de Mindanao (Filipinas).

CALAGOCINO. m. Sal. Calabuezo pequeño.

CALAGOZO. m. s. xvii al xx. **Calabozo**, podadera. Correas: *Voc. Refr.* || **2.** m. Sal. Calabozo, cepo. Ú. en la Sierra. || Cfr. *Correas*, 1627.

CALAGRAMA. m. Según el «Dicc. encícl. hisp. amer.», amonites venerado en la India como símbolo de Vichnú, y al cual se atribuye la virtud de dar larga vida a quien lo posee.

CALAGRAÑA (l. *caligraneus*, que tiene la cara granosa). f. s. xvii al xx. Variedad de uva de mala calidad. Correas: *Voc.*, refr. || **2.** Uva de mala calidad que Correas llama *torrestés*. || **3.** Sal. Suspiro, lloriqueo, visaje de disgusto y contrariedad. || Cfr. *Correas*, 1627.

CALAGRAÑO, -ÑA. adj. Sal. **Calagraña**, suspiro, lloriqueo. || **2.** adj. Sal. Rugoso.

CALAGUALA (de origen incierto; se duda entre el quich. y el taino). f. s. xviii al xx. Helecho medicinal originario del Perú. *Aranc. de Indias*, 1778, p. 185.

CALAGUAS. m. pl. Etnogr. Tribu indígena de la isla de Luzón (Filipinas).

CALAGUATAZO. m. Hond. Golpe dado en la cabeza con una piedra.

CALAGURRITANO, -NA (l. *calagurritanus*). adj. s. xvii. Natural de la antigua Calagurris o de la moderna Calahorra (Logroño). Ú. t. c. s. Covarrubias: *Tes.* || **2.** s. xvii al xx. Concerniente o relativo a esta ciudad. Covarrubias: *Tes.* || **3.** *Hambre* calagurritana. La que padecieron los habitantes de Calagurris sitiados por los romanos. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CALAHORRA (quizás del ár. *galea hurra*, castillo libre, fuera de la muralla). f. s. xviii al xx. Casa pública con rejas por donde se daba el pan en tiempo de escasez. Terreros: *Dicc.*

CALAHORRANO, -NA. adj. **Calagurritano**, natural de Calahorra. Apl. a pers. Ú. t. c. s. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

CALAHORREÑO, -ÑA. adj. **Calagurritano**, natural de Calahorra. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

CALAHUALA. f. **Calaguala**, helecho medicinal originario del Perú. Mas: *Sinónim. de farmacia*, 1901, p. 136.

CALAÍNOS. n. pr. fig. y fam. Especies remotas e inoportunas. || Cfr. *Correas*, 1627.

CALAIS. m. Plancha de hierro con que se fijan los lizos de un tapiz.

cal

CALAÍTA (l. *callais*, y éste del gr. *kállais*). f. s. XIX y XX. Turquesa (mineral amorfo). Plattner: *Arte de ensayar*, 1853, p. 54.

CALAJE (cat. *calaix*, cajón de cómoda, y éste del gr. *kalathion*, d. de *kalathos*, canasta). m. AR. Cajón o naveta.

CALAJERA. f. AR. Calaje, cajón o naveta.

CALAJERÍA. f. AR. Cajonería, conjunto de cajones sobrepuestos como en un mueble.

CALALÚ. m. CUBA. Potaje compuesto de hojas de la planta de su nombre. Lo comían principalmente los negros. || **2.** s. XIX y XX. Nombre que se da en Cuba a una planta amarantácea. Colmeiro: *Botánica*, 1871, p. 43. || **3.** Cierto árbol, que también se denomina quimbombó. || **4.** P. RICO. Alboroto, pelea.

CALALUZ. m. s. XVII al XX. Embarcación pequeña usada en las Indias Orientales. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-435.

CALAMACO. m. s. XVIII al XX. Tela de lana delgada y angosta parecida al droguete. *Aranc. de Indias*, 1778, p. 85. || **2.** MÉJ. Fríjol, bravata. || **3.** MÉJ. Mezcal, aguardiente.

CALAMANDRA. f. s. XVIII. Calamaco, tela de lana delgada y angosta. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 36.

CALAMANSAY. m. Árbol de Filipinas cuya madera se emplea en carpintería.

CALAMAR (it. *calamaro*, y éste del l. *calamarius;* de *calamus*, caña o pluma de escribir). m. s. XVI al XX. Molusco cefalópodo comestible. Granado: *Arte de cocina*, 1599, p. 199; Góngora: *Obr.*, I-259. || **2.** s. XVIII al XX. Tintero de bolsillo o escribanía portátil. Terreros: *Dicc.* || **3.** fig. s. XVII. Hombre taimado, astuto. Covarrubias: *Tes.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CALAMARA. f. CUBA. Árbol de madera compacta y dura que se emplea en carpintería.

CALAMARCÍN. m. ZOOL. Especie de pulpo.

CALAMAREJO. m. s. XVIII al XX. Variedad de calamar. Terreros: *Dicc.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALAMARIA (l. *calamus*, caña). f. ZOOL. Género de ofidios colúbridos.

CALAMÁRICAS. f. pl. PALEONT. Grupo de plantas fósiles pertenecientes a la clase de las equisetales.

CALAMÁRIDOS (de *calamaria*). m. pl. ZOOL. Familia de reptiles del orden de los ofidios.

CALAMARIEAS. f. pl. BOT. Grupo de plantas formado por Linneo con las que los botánicos componen la familia de las ciperáceas.

CALAMBAC (persa *calanbac*). m. s. XVIII al XX. BOT. Árbol leguminoso del Extremo Oriente. Su madera es el palo áloe. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CALAMBAR. m. BOT. Madera olorosa de la India.

CALAMBEARSE. SAL. Alabearse, ladearse, inclinarse. || **2.** EXTR. Columpiarse.

CALAMBECO. adj. VENEZ. Largo, flaco. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 366.

CALAMBORRA. f. SORIA. Cabeza grande. || **2.** f. RIOJA. Calabaza de dos cuerpos que emplean los pastores para llevar líquido.

CALAMBRE (fránq. *kramp*). m. s. XV al XX. Contracción espasmódica involuntaria, dolorosa y poco durable de ciertos músculos, en especial de la pantorrilla. *Canc. de Baena*, p. 51. || C. *de estómago*. PAT. Gastralgia, dolor de estómago. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

CALAMBREÑA. f. CUBA. Árbol silvestre que se cría en los terrenos pobres y cuya madera sólo se emplea para quemar.

CALAMBRIA. f. SAL. y NAV. Calambre, contracción espásmódica dolorosa. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CALAMBRINA. f. s. XIV. Carroña, cadáver descompuesto. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-423. || **2.** Calabrina, hedor.

CALAMBRIO. m. s. XVI. Calambre. Castañega: *Supersticiones*, c. 13.

CALAMBROJAL. m. SANT. Rosal silvestre o escaramujo.

CALAMBROJO. m. SANT. Fruto del rosal silvestre o escaramujo. || **2.** EXTR. Recipiente de hojalata en forma de botijo.

CALAMBÚ. s. XVII. Voz que combinada con *clamá* usó Góngora como estribillo. *Obr.*, II-246.

CALAMBUCO (de *calaba*). m. s. XVII al XX. Árbol americano de la familia de las gutíferas. Su resina es el bálsamo de María. B. L. Argensola: *Conq. de las Molucas*, 1609, l. 2, f. 86; Góngora: *Obr.*, II-300. || **2.** Persona simple, bonachona, de presencia de tonto. || **3.** COLOMB. Vasija grande que se usa especialmente para acarrear la leche por las calles. || **4.** TABASCO (Méj.). Cualquier vasija grande y tosca. || **5.** CUBA. El que se dedica con frecuencia hipócritamente a cosas de iglesia o místicas. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CALAMBUR (fr. *calembour*). m. FILOL. Fenómeno que se produce cuando las sílabas de una o más palabras agrupadas de otro modo producen o sugieren un sentido radicalmente diverso: *a este lopico, lo pico* (Góngora). || **2.** BOT. Áloe muy aromático de la India.

CALAMBUZ. f. SAL. Voltereta en el suelo.

CALAMEAS (gr. *kalamaión*). f. pl. MIT. En la antigua Grecia, en Cícico, antesterias.

CALAMEDÓN (de *cálamo*). m. CIR. Fractura en pico de flauta.

CALAMEGO. adj. SANT. Terco, tenaz.

CALAMENTO (l. *calamentum*, y éste del gr. *kaláminthos*). m. s. XVI al XX. Planta medicinal perenne. Despide olor agradable y se usa en medicina. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 45.

CALAMENTO (de *calar*, atravesar, penetrar). m. s. XIX y XX. Acción de calar las redes o cualquier arte de pescar. || Cfr. *Dicc. mar. esp.*, 1831.

CALAMIA. f. s. XIX. Planta medicinal de Filipinas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, p. 43.

CALAMIDA. f. Calamita, calamite; sapo pequeño verde con las uñas planas. || Cfr. *Francios.*, 1620.

CALAMIDAD (l. *calamitas, -atis*). f. s. XV al XX. Desgracia que alcanza a muchas personas. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-747 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-15, 25; II-34.

CALAMIERES. f. AST. Llares. La cadena que prendida en la chimenea baja hasta dos pies del fogón.

CALAMIFORME (de *cálamo* y *forma*). adj. Díc. de las partes vegetales o animales que tienen figura de cañón de pluma.

CALAMILLERA (de *caramilleras*). f. Llares. Cadena que prendida en la chimenea baja hasta dos pies del fogón.

CALAMINA (b. l. *calamina*, alteración del l. *cadmia* o *cadmea;* del gr. *kadmeia*, de *cadmo*). f. s. XIX y XX. Carbonato de cinc anhidro que es la mena generalmente empleada para extraer el cinc. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, n. 24. || **2.** Cinc fundido.

CALAMINAR. adj. Relativo a la calamina. Mas: *Sinónim. de farmacia*, 1901, p. 167. || **2.** *Piedra* CALAMINAR. Carbonato de cinc anhidro que es la mena generalmente empleada para extraer el cinc.

CALAMINTA (l. *calaminthe*, y éste del gr. *kalaminthee*). f. s. XVII al XX. Calamento (planta medicinal). Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 229.

CALAMINTO. m. s. XVI al XVIII. Calamento (planta medicinal). Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 15. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALAMIÓN. m. AST. Garabato inferior de las llares (cadenas).

CALAMISTRO (l. *calamister, -tri;* de *calamus*, caña). m. Hierro usado antiguamente para rizar el pelo.

CALAMITA. f. s. XVI al XX. Calamite (sapo verde pequeño). Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 25. || **2.** s. XIX y XX. Calaminta, calamento (planta medicinal). *Farmacopea*, 1865, p. 23. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CALAMITA (ár. *caramit*). f. s. XVI al XIX. Piedra imán.

Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, I, p. 367. || **2.** s. XVI al XX. Brújula que señala hacia el norte. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, I, p. 40; Góngora: *Obr.*, I-306. || **3.** s. XVI. Lo que atrae o dirige en lo moral. A. Cabrera: *Consid. evang.*, Serm. de la Epif., consid. 4.

CALAMITE (l. *calamites*, y éste del gr. *kalamitees*, que mora entre cañas). f. Sapo pequeño con las uñas planas y redondas. || **2.** Cola de caballo, hierba. Bolivar: *Hist. nat.*, 1909, p. 205. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CALAMITEAS (de *calamita*). f. BOT. Orden de plantas fósiles.

CALAMITOSAMENTE. adv. m. Con calamidad, desgraciadamente.

CALAMITOSO, -SA (l. *calamitosus*). adj. s. XVI al XX. Que causa, contiene o implica calamidades. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII, p. 195. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALAMIYERES. f. pl. AST. Cadena de hierro pendiente sobre el hogar con un gancho en el extremo inferior para poner la caldera o pote al fuego.

CÁLAMO (l. *calamus*). m. s. XVII al XX. Especie de flauta antigua. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 270; Góngora: *Obr.*, I-1. || **2.** poét. s. XVI al XX. Caña, tallo de ciertas plantas. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, I, p. 131. || **3.** poét. s. XVII al XX. Pluma que sirve para escribir. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, VI, p. 154. || **4.** s. XVIII. Cierta medida de los hebreos. Burriel: *Pesas y medidas*, p. 180. || **5.** s. XVI al XX. Ácoro (planta). Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 371. || C. *aromático*. Raíz medicinal del ácoro.—C. *oloroso*. Cálamo aromático. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CALAMOCANO (de origen incierto). adj. fam. s. XVII al XX. Algo embriagado. Tirso: *Comed.*, R., V-486 b. || **2.** fam. Chocho, alelado. || Cfr. *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717.

CALAMOCO. m. s. XVII al XX. Canelón, carámbano que cuelga de las tejas. *La pícara Justina*, 1606, f. 267.

CALAMOCO. m. NAV. Escarcha, rocío; carámbano.

CÁLAMO CURRENTE (lit. *al correr de la pluma;* de *calamus*, pluma, y *corren, -entis*, que corre). loc. adv. lat. fig. s. XVIII y XIX. Sin reflexión previa, con presteza y de improviso. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 197.

CALAMOCHA. f. Ocre amarillo de color muy bajo. || **2.** fig. y fam. s. XIX. Calamorra (cabeza). Caballero: *Dicc. de modismos.* || **3.** vulg. y fig. NAV. Cabeza.

CALAMOCHANO, -NA. adj. Natural de Calamocha, villa de la prov. de Teruel. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CALAMOCHAZO. m. s. XIX. Testarazo, golpe en la cabeza. Fernán Caballero: *Nov. cortas*, 1911, IV, p. 21.

CALAMOCHEADOR. adj. TAUROM. Dic. del toro. Toro descompuesto de cabeza. Ú. t. c. s.

CALAMOCHEAR. intr. TAUROM. Embestir el toro cabeceando.

CALAMOCHÓN. adj. TAUROM. Dic. del toro de cabeza descompuesta, esto es, que calamochea.

CALAMODÉNDREAS (de *calamodendro*). f. pl. BOT. Familia de vegetales fósiles imperfectamente conocida.

CALAMODENDRO (de *cálamo* y el gr. *dendro*, árbol). m. BOT. Género de asterofiliteas tipo de la familia de las calomodéndreas, a la cual da nombre.

CALAMODITA. f. ZOOL. Género de pájaros del grupo de los dentirrostros.

CALAMOHERPE. m. ZOOL. Género de pájaros dentirrostros. Constituye el tipo de los calamoherpinos y da nombre a este grupo.

CALAMOHERPINOS (de *calamoherpe*). m. pl. ZOOL. Grupo de pájaros de la familia de los silvidos.

CALAMÓN (ár. *abú qalamun*, paño de colores brillantes). m. s. XV al XX. Ave zancuda. Habita en las orillas del mar y se alimenta de peces. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 442. || **2.** s. XVII al XX. Clavo de cabeza en forma de botón que se usa para tapizar y adornar. *Céd. real, alquil. y precios*, ed. 1642, 1680, f. 30. || **3.** Cada uno de los dos palos con que se sujeta la viga en el lagar y en el molino de aceite. || **4.** LEÓN. Palo largo y de regular grueso que, unido por un extremo al yugo y por el otro al trillo, sirve para arrastrar éste. || **5.** AND. Remate en forma de gancho que llevan algunas ventanas y algunos hierros de ganaderías. || **6.** AND. Golpe dado a otro en la cabeza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALAMÓN. m. Parte superior de la alcoba de la balanza donde se introduce y sujeta el vástago del garabato de que ésta se cuelga, cuando no es de pie.

CALAMONAR (de *calor* y *poner*, calentarse). intr. AR. Fermentar la hierba u otro vegetal corrompiéndose.

CALAMONDÍN. m. BOT. Árbol silvestre de las islas Filipinas.

CALAMOPITIAS. f. BOT. y PALEONT. Familia de plantas pteridospermas de la parte inferior del carbonífero.

CALAMOQUEADO, -DA. adj. ECUAD. Calamocano, algo embriagado. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 378.

CALAMOQUINA. f. NAV. Niebla espesa y baja que en las mañanas frías de invierno se congela a medida que se deposita en los objetos, especialmente en las ramas de los árboles.

CALAMORRA. adj. Dic. de la oveja que tiene lana en la cara. || **2.** f. fam. s. XVIII al XX. Cabeza (parte del cuerpo humano). Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 371. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CALAMORRADA (de *calamorrar*). f. fam. s. XVIII al XX. Cabezada (golpe). *D-A.*, 1726.

CALAMORRAR (de *calamorra*). intr. s. XVIII al XX. Darse de testaradas o topar los carneros unos con otros. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CALAMORRAZO (de *calamorra*). m. fam. Golpe en la cabeza.

CALAMORRO. m. SANT. Calamego, obstinado, pertinaz. || **2.** CHILE. Zapato grueso y de forma grosera.

CALAMOSPIZA. f. ZOOL. Ave de la América del Norte.

CALAMPÉLIDA (gr. *kalós*, hermoso, y *ampelis, -idos*, vida). f. BOT. Especie de vid de Chile de tallo trepador.

CALAMUCANO, -NA. adj. AR. y AST. Dic. de la persona medio embriagada.

CALÁMULA. f. ZOOL. Apéndice de algunos crustáceos filiforme y terminado en forma de dedal.

CALAMUS (l. *calamus*, caña). m. ANAT. Extremo del cuarto ventrículo del cerebro, junto a la espina dorsal.

CALAMUSINAS. f. pl. NAV. Bichos imaginarios con los que suelen embromar a los chicos.

CALAMUSTEAR. intr. LEÓN. Apl. a las plantas cuando se ponen lacias y mustias. Ú. t. c. r.

CALAMUSTIAS. adj. LEÓN. Apl. a las castañas cuando comienzan a secarse.

CALAMUSTRARSE. r. SAL. Ponerse lacio, mustio.

CALÁN. m. S. DGO. Vasija de caña de bambú o de higuera.

CALANASANÉS. m. pl. ETNOGR. Una de las tribus indígenas de Filipinas, en la isla de Luzón.

CALANCHÍN. m. COLOMB. Pujador, testaferro, cacareador. || **2.** Ardid en el juego.

CALANCHO. m. AND. Trasto viejo, cualquier cosa de desecho.

CALANDARIERO, -RA. adj. SAL. Coplero, poeta.

CALANDARIO. m. s. XVII y XVIII. Calendario. Lope de Vega: *Obr.*, R., XXIV-192 c.

CALANDINO, -NA. adj. Natural de Calanda, villa de la prov. de Teruel. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CALANDOLA. m. Gran sacerdote y general de la secta de los siagas, en África.

CALANDRA (gr. *kalandra*). f. s. XIII al XVII. Calandria (pájaro). *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2115. || **2.** s. XIX. Gorgojo, insecto que ataca a los granos. López Martínez: *Dicc. agríc.* || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

cal **CALANDRACA.** f. MAR. Sopa que se hace a bordo, cuando hay escasez de víveres. || 2. fig. MURC. Conversación molesta y enfadosa.

CALANDRACO. m. ANTILLAS y COLOMB. Andrajo, trapo viejo. || 2. Casquivano, mequetrefe. Estúpido, tonto (Navarra).

CALANDRAJO (l. *caliendrum*, cairel, colgante, o de *calar* y *andrajo)*. m. fam. s. XVIII al XX. Pedazo de tela rota y desgarrada que cuelga del vestido. Terreros: *Dicc.*, 1786. || 2. fam. s. XVIII al XX. Trapo viejo. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 226. || 3. fig. y fam. s. XVIII al XX. Persona ridícula y despreciable. *D-A.*, 1726. || 4. SAL. Suposición, comentario, invención. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CALANDRAJOS. m. pl. AND. Comida de masa de harina que, cortada en trozos de unos cuatro centímetros, se cuece o se fríe como las patatas.

CALANDRANGA. adj. SANT. Dic. de la persona sin seso.

CALANDRAR. tr. Pasar el papel o la tela por la calandria a fin de satinarlo.

CALANDRIA (l. v. *calandria*, y éste del gr. *kalandros*, alondra). f. s. XIII al XX. Pájaro de la especie de la alondra. Berceo: *S. Mill.*, 28. || 2. s. XVII. MAR. Bajel pequeño, barco. Lope de Vega: *Comed.*, 1616, f. 107. || 3. R. DE LA PLATA. Ave de color ceniciento y canto melodioso. || 4. GUAT. Nombre de un pájaro conirrostro. || 5. GERM. Pregonero. || C. *de aguador*. fr. fig. y fam. Apl. a las personas que cantan mal.—C. *de los montes*. AND. Cogujada, pájaro. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALANDRIA (gr. *kylindros*, cilindro). f. s. XIX y XX. Máquina para prensar y satinar ciertas telas o el papel. Fournier-Morante: *Arte tipogr.* || 2. Máquina que se emplea para levantar pesos por medio de un torno. || 3. com. fam. s. XIX y XX. Persona que se finge enferma para tener vivienda y comida en un hospital. Caballero: *Dicc. de Modismos.* || 4. fig. y fam. MÉJ. Coche rústico de plaza.

CALÁNDRIGA. f. SANT. Calandria.

CALANDRÍN. com. Persona ridícula y sin fundamento.

CALANDRINA (de *Calandrini*, botánico italiano). f. BOT. Género de portulacáceas. Constituye el tipo de las calandrineas, y da nombre a esta familia.

CALANDRINEAS (de *calandrina)*. f. pl. BOT. Tribu de portulacáceas.

CALANDRINIA. f. s. XIX. Planta de Chile que se cultiva en los jardines. Colmeiro: *Jardinería*, 1859, II, p. 4.

CALANDRIO, -DRIA. adj. MÉJ. De color de calandria, amarillo.

CALANDRUJO. m. NAV. Deslucido, desmirriado. || 2. NAV. Malo, inútil.

CALANDRUNA. f. Especie de zampoña.

CALÁNIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos entomostráceos.

CALANIS (de origen incierto). m. s. XVIII al XX. Cálamo aromático. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 116.

CALANNO, -NA (del mismo origen que *calaña)*. adj. Compañero, igual, semejante.

CALANTÁS. m. BOT. Árbol silvestre de las islas Filipinas.

CALANTICA (l. *calantica*, cofia para recogerse el pelo). f. INDUM. Tocado de tela parecido a una mitra que usaban las mujeres en la antigüedad clásica. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 78.

CALANTICEAS (de *calántica)*. f. pl. BOT. Familia de bixáceas de flores hermafroditas.

CALÁNTICO. m. BOT. Especie de agárico, con un anillo carnoso en el pedículo.

CALAÑA (l. *qualis;* sobre el modelo de tamaño, *tam magnus)*. f. s. XV al XX. Muestra, modelo, patrón, forma. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 256. || 2. fig. s. XIII al XX. Índole, calidad, naturaleza de una persona o cosa. *Crón. gen.*, 1541, part. 4, f. 252.

CALAÑA (ant. *calaño*, semejante). f. s. XVIII al XX. Abanico muy ordinario con varillaje de caña. G. del Castillo: *Obr.*, 1845, IV, p. 79.

CALAÑADO, -DA. adj. NAV. Podrido, cariado.

CALAÑARSE. r. NAV. Apolillarse un madero. || 2. NAV. Cariarse una muela o diente. || 3. NAV. Pudrirse o agujerearse una cosa.

CALAÑÉS, -SA. adj. Natural de Calañas (Huelva). Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo. || 3. *Sombrero* CALAÑÉS. De ala vuelta hacia arriba y copa baja en forma de cono truncado. Ú. t. c. s.

CALAÑO, -ÑA (l. *calcaneus)*. adj. s. XIII. Compañero, igual, semejante. Berceo: *Sto. Dom.*, 56.

CALAO. m. Ave grande trepadora que se cría en Filipinas. Se alimenta de pajarillos.

CALAPA. f. ZOOL. Género de crustáceos malacostráceos.

CALAPARI. m. BOL. Piedra caldeada que se echa a la lagua cuando ya está servida a la mesa.

CALAPATILLO. m. Insecto coleóptero común en el sur de Europa. Se alimenta con preferencia de cereales. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CALAPÉ. m. AMÉR. Tortuga asada en su concha.

CALÁPIDOS (de *calapa)*. m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos decápodos braquiuros.

CALAPITA. f. BOT. Concreción pétrea que se encuentra algunas veces en el interior de los cocos.

CALAPITRINCHE. m. PERÚ. Persona vulgar, quídam.

CALAR (de *cal)*. adj. s. XVI. **Calizo.** Apl. al terreno o piedra que tiene cal. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 279. || 2. m. Lugar en que abunda la piedra caliza. *D-A.*, 1726.

CALAR (l. *calare*, hacer bajar, y éste del gr. *chaláoo*, aflojar). tr. s. XV al XX. Penetrar un líquido en un cuerpo permeable. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 47. || 2. s. XVI al XX. Atravesar un instrumento otro cuerpo de una parte a otra. Fr. L. de Granada: *Obr.*, R., VI-352 b. || 3. Imitar la labor de la randa o encaje en las telas sacando o juntando algunos de sus hilos. || 4. s. XVII al XX. Agujerear tela, papel o cualquier otra materia en hojas. *Céd. real, alquil. y precios.*, ed. 1680, 1642, f. 40. || 5. s. XVI al XX. Cortar de un melón o de otras frutas un pedazo. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 320 b. || 6. s. XVI al XX. Dicho de las gafas, ponérselas; dicho de la gorra, el sombrero, etc., hacerlos entrar mucho en la cabeza. Hurtado de Mendoza: *Obr. poét.*, ed. Lib. raros, p. 117; Góngora: *Obr.*, II-295. || 7. s. XVI al XX. Hablando de las picas y otras armas: inclinarlas hacia adelante en disposición de herir. Villalón. *Viaje de Turquía*, NB, II-18; Góngora: *Obr.*, I-286. || 8. s. XIX. Remojar las sopas en caldo hirviendo. Muro: *Dicc. de cocina.* || 9. s. XV y XVI. Andar, recorrer, transitar. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 69. || 10. fig. y fam. s. XIV al XX. Tratándose de personas, conocer sus cualidades o intenciones. || 11. s. XV al XX. MAR. Arriar o bajar un objeto resbalando sobre otro. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 204; Góngora: *Obr.*, I-272. || 12. s. XVII al XX. MAR. Sumergir en el agua cualquier objeto. Góngora: *Poesías*, R., XXXII-509. || 13. intr. s. XVI al XIX. Bajar, descender las personas o las cosas. F. Herrera: *Poesías*, R., XXXII-295. || 14. s. XVII al XX. Sumergirse o dejarse ir a fondo en el agua o en cualquier lugar profundo. Ú. t. c. r. Garcilaso: *Poesías*, R., XXXII-21. || 15. s. XVI al XX. Abalanzarse las aves sobre alguna cosa para hacer presa en ella. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-76; Góngora: *Obr.*, II-117. || 16. s. XIX y XX. MAR. Alcanzar un buque en el agua determinada profundidad por la parte más baja de su casco. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || 17. r. Mojarse una persona hasta que el agua, penetrando por la ropa, llega al cuerpo. || 18. fig. y fam. s. XVI y XVII. Entrarse, introducirse en alguna parte. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1721, f. 139; Góngora: *Obr.*, III-56. || 19. tr. LEÓN y SAL. Echar el caldo hirviendo en las sopas. || 20. intr. AST. Callar. || 21. fig. ARGENT. Mirar fijamente o con mucha atención. || 22. TAUROM. Entrar profundamente en la carne del toro el rejón o el estoque. || 23. TAUROM. Entrar profundamente el cuerno del toro en el cuerpo del torero en una cogida. || 24. intr. AST. Producir en el ánimo una impresión de pena o de disgusto. || 25. tr. GERM. Meter, poner. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945. || 26. GERM. Entrar, penetrar. Salillas: *Poesías rufianescas*, 1905, 37. || 27. r. GERM. Entrar en alguna casa a hurtar. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXV-12, ed. J. M. Hill, 1945-XXX-425-426. || 28. COLOMB. Apabullar, cachifollar. || 29. MÉJ. Sacar con el calador una muestra de un fardo. Ú. t. en Puerto Rico. || 30. GERM. Meter la mano en la faltriquera para hurtar lo que hay dentro. || 31. GERM. Entrarse en una casa para hurtar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-30, 47; II-7, 22, 23. || Rég.: CALAR *a* fondo.—CALARSE *de* agua.

CALAR. m. And. Serie encadenada de cerros de escasa altura que terminan en una roca.

CALARIZA. f. Ar. Piedra de río.

CALAROSIS. f. Med. Estado morboso producido por hongos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CALASANCIO, -CIA. adj. Escolapio, concerniente o relativo a la orden de las Escuelas Pías.

CALASIA (gr. *chálasis*, relajación). f. Med. Relajación de las fibras de la córnea.

CALASIRIS (gr. *kalásiris*) m. Indum. Vestidura de los antiguos egipcios.

CALASODERMIA (gr. *chálasis*, relajación, y *derma*, piel). f. Pat. Enfermedad de la piel.

CALASPARREÑO, -ÑA. adj. Natural de Calasparra, villa de la prov. de Murcia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CALATIANA. f. s. xvi. Bot. Planta de la familia de las germináceas. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 272.

CALATIFORME. adj. s. xix. Que tiene forma de taza. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 127.

CALATINO, -NA (gr. *kálathos*, canastillo). adj. Bot. Que tiene forma de copa.

CALATISMO (gr. *kalathismós*). m. Mit. Especie de danza o baile grotesco que se bailaba entre los antiguos griegos en ciertas solemnidades.

CÁLATO (gr. *kálathos*, canastillo). m. s. xvii al xx. Arqueol. Cesto de juncos de forma semejante a un cáliz sin el pie. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, XIV, p. 40.

CALATO, -TA. adj Perú. Desnudo, en cueros. || 2. fig. Pobre, sin dinero.

CALATORENSE. adj. Natural de Calatorao, pueblo de la prov. de Zaragoza. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

CALATORIO (de *cala*). m. s. xvi. Supositorio. F. Díaz: *Enferm. de los riñones*, 1588, l. 1, c. 3.

CALATRAVA. f. s. xvi al xx. Orden militar de caballería española fundada en el reinado de don Sancho III. Argote de Molina: *Nobleza de Andalucía*, l. 1, c. 32. || 2. *Cruz de* Calatrava. La de color rojo, brazos iguales terminados en flores de lis muy abiertas y dos trabas al pie del trozo vertical.

CALATRAVEÑO, -ÑA. adj. Natural de Calatrava. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta antigua fortaleza y villa de la Mancha o a su campo.

CALATRAVO, -VA. adj. s. xix y xx. Dic. de los caballeros, freires y personas de la orden militar de Calatrava. Ú. t. c. s. Tamayo y Baus: *Obr.*, 1898, IV, p. 49.

CALATRE. m. Sant. Aspecto o semblante de una persona.

CALAVEA. f. Bot. Árbol de Sumatra de cuya corteza se hacen telas.

CALAVERA (l. *calvaria*, cráneo). f. s. xiii al xx. Conjunto de los huesos de la cabeza mientras permanecen unidos, pero despojados de carne y piel. Berceo: *Sign.* 15. || 2. m. fig. s. xix. Hombre de poco juicio y asiento. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 267. || 3. fig. y fam. s. xvii y xviii. Cabeza, especialmente si está calva. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-468 c. || 4. s. xix y xx. Piedra gruesa y saliente en un camino que le hace incómodo para el tránsito. Garcés: *Voc. de caminos*. || 5. Méj. Regalo que se hace el día de la conmemoración de los difuntos. || 6. Foco pequeño en la parte trasera de un coche. || 7. Mariposa de cuerpo grueso y pelado. || C. *in coquis*. fig. y fam. Calavera, hombre de poco juicio. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Santaella, calvaria*, 1565; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALAVERADA (de *calavera*). f. fam. s. xix y xx. Acción desconcertada, propia de hombre de poco juicio. Sta. Catalina: *Obr.*, 1876, I, p. 214.

CALAVERAR. intr. s. xvii. Calvecer, encalvecer, perder el pelo. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-295. || 2. tr. fig. s. xvii. Cortarle a uno las narices. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-110. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CALAVERARIO. m. s. xix. Calavernario, osario. Alvarado: *Cartas*, 1813, III, p. 3.

CALAVEREAR (de *calavera*). intr. fam. s. xvii al xx. Hacer calaveradas. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CALAVERESCO, -CA. adj. s. xix y xx. Referente a la calaverada. Pardo Bazán: *Obr.*, XXIV, p. 118.

CALAVERINO, -NA. adj. Ast. Variedad de manzana de color amarillo verdoso y muy insípida.

CALAVERISMO. m. s. xix y xx. Inclinación a calaverear. Alarcón: *Cuentos amatorios*, 1881, p. 184.

CALAVERITA. f. Miner. Telururo de oro.

CALAVERNA. f. s. xv al xviii. Calavera, cráneo. *Lib. de caball.*, NB, VI-486 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CALAVERNARIO (de *calaverna*). m. s. xviii al xx. Osario. Lugar destinado en el cementerio para reunir los huesos que se sacan de las sepulturas. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 182.

CALAVERNIA. f. s. xviii. Calavera. Terreros: *Dicc.*

CALAVERO. m. Sal. Persona de poco juicio.

CALAVERÓN (aum. de *calavera*). m. s. xviii al xx. Hombre de poco juicio y asiento. Iriarte: *Obr.*, 1805, VIII, p. 322.

CALAVERÓN. m. And. Estepa o paramera. || 2. And. Cerro cubierto de monte, excepto en su cumbre. || 3. And. Cerro de tierra de labor cuya cumbre es más caliza que el resto.

CALAVIA. f. Ast. Asa de la farrada o balde para el agua.

CALAVÍA *(Rezumbay la —).* fr. fig. Ast. Con ella se indica que una cosa es muy selecta y difícilmente asequible.

CALAY. m. Árbol de Filipinas.

CALAYA. f. Bot. Planta trepadora herbácea.

CALAZA (gr. *chálaza*, granizo). f. Biol. Cada uno de los apéndices filamentosos en que se prolonga la membrana calazífera.

CALAZAL (de *calaza*). adj. Bot. Propio de la calaza o relativo a la misma.

CALAZÍFERO, -RA (de *calaza* y el gr. *pheroo*, llevar). adj. Biol. Dic. de la membrana interna del albumen del huevo que rodea inmediatamente la membrana vitelina y que se prolonga en los filamentos albuminosos llamados calazas.

CALAZO. m. Guat. Golpe o cachada que recibe el trompo en el juego. || 2. Hond. Golpe. || 3. Hond. Trago de aguardiente u otra bebida espirituosa. || *En dos* calazos. fr. fig. y fam. C. Rica y Hond. En un dos por tres, en un abrir y cerrar de ojos, en un instante.

CALAZODIA (de *calaza* y el gr. *odós*, camino). f. Bot. Particularidad observada en el óvulo de algunos vegetales y que consiste en que el tubo polínico, para llegar a la cosfera, atraviesa el saco embrionario en toda su longitud.

CALAZOFILAX (gr. *chalazophilax*). m. En la antigua Grecia, guardián encargado de observar y anunciar la proximidad de las nubes de granizo.

CALAZOGAMIA (de *calaza* y el gr. *gamos*, unión). f. Bot. Calazodia. Particularidad observada en el óvulo de algunos vegetales.

CALAZÓGAMO, -MA. adj. Bot. Dic. de las plantas en que se observa la calazogamia.

CALAZÓN. f. Calado de un buque.

CALBELASIT (ár. *calb-el-asad*; de *calb*, corazón, y *asad*, león). m. Astron. Nombre árabe de la estrella Régulo y Corazón del León.

CALBOA. f. Bot. Planta trepadora convolvulácea.

CALBOCHADA. f. Sal. La porción de castañas que hacen el calboche.

CALBOCHAR. tr. Sal. Asar las castañas en el calboche.

CALBOCHE. m. Sal. Olla de barro con asa y boca como las del cántaro y agujereada completamente excepto el asiento. Se usa para asar castañas.

CALBOCHERA. f. Sal. Calboche.

cal

CALBOCHERO. m. Sal. Calboche.

CALBOTADA. f. Sal. Merienda en que se asan y comen castañas.

CALBOTE. m. Sal. Castaña asada. || 2. Extr. Pan hecho de castañas o bellotas.

CALBOTERO, -RA. adj. Sal. Castañero, vendedor de castañas asadas. Ú. en la comarca de Béjar.

CALBOTES. m. pl. Ál. Judías verdes.

CALCO-, pref. griego que interviene en la formación de los helenismos *chalkós*, bronce.

CALCA (de *calcar*, pisar). f. Perú. Troje, granero. || 2. Germ. Camino, tierra hollada por donde se transita habitualmente. || 3. pl. Germ. Pisadas. || Cfr. *Chaves*, 1609.

CALCABLE (de *calcar*). adj. Navegable, vadeable. || Cfr. *Seguin*, 1636.

CALCADERA (de *calcar*). f. Calcañar. Parte posterior de la planta del pie.

CALCADO. m. s. xv al xx. Acción de calcar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALCADOIRO. m. Ast. Palo que se emplea en los molinos para apretar la harina de los fuelles.

CALCADOR, -RA. m. s. xix y xx. Persona que calca. Ú. t. c. f. Garcés: *Voc. de caminos.* || 2. m. s. xix y xx. Instrumento para calcar. Lista: *Elem. de matem.*, 2.ª edic., III, p. 187.

CALCAMAR. m. s. xviii. Ave acuática del Brasil del tamaño de un pichón. Terreros: *Dicc.*

CALCANAPIRE. f. Venez. Determinada hierba llanera. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 366.

CALCÁNEO (l. *calcaneum*). m. s. xviii al xx. Anat. Hueso del tarso en la parte posterior del pie, donde forma el talón. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 8.

CALCANTINA. f. Quím. Sulfato de cobre. Mas: *Sinónim. de farmacia*, 1901, p. 316.

CALCANTO (gr. *chalkós*, bronce). m. s. xvi al xviii. Caparrosa. Sal compuesta de ácido sulfúrico y de cobre o hierro. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 71.

CALCAÑAL. m. s. xvii al xx. Calcañar. Parte posterior de la planta del pie. Covarrubias: *Tes.* || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CALCAÑAR (de *calcaño*). m. s. xiv al xx. Parte posterior de la planta del pie. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-260 b. || Roerle el calcañar *a uno*. fr. fig. y fam. Roerle los zancajos, murmurar de él en su ausencia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

CALCAÑEIROS. m. pl. Orense. Calcetines.

CALCAÑERA. f. Ar. Roto en la media por la parte del calcañar, parte posterior de la planta del pie. || 2. Ar. Parte gruesa e inferior de la mies o de una vara.

CALCAÑO (l. *calcaneum*, talón). m. s. xiii al xx. Calcañar. Parte posterior de la planta del pie. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 867. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Siesso*, 1720.

CALCAÑUELO. m. Cierta enfermedad que padecen las colmenas.

CALCAR (l. *calcare*). tr. s. xix. Sacar copia de un dibujo siguiendo sus contornos sobre el papel o la tela a que han de ser trasladados. || 2. s. xvi al xx. Apretar con el pie. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 134. || 3. fig. s. xix y xx. Imitar, copiar o reproducir con exactitud y a veces servilmente. Puigblanch: *Opúsc. gram. satir.*, 1828, II, p. 241. || 4. s. xiii al xvi. Hincar. Berceo: *S. Mill.*, 883. || 5. Ast., León y Sant. Apretar o empujar hacia abajo. || 6. intr. Germ. Caminar, andar. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIX-105. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALCÁREO, -A (l. *calcarius*). adj. s. xvi al xx. Que tiene cal. G. Herrera: *Agric.* 1818, I, p. 11. || 2. m. pl. Bot. Grupo de hongos.

CALCARIFORME (l. *calcar, calcaris*, espuela, y *forma*, forma). adj. Que tiene forma de espolón.

CALCARINA (l. *calcarius*). f. Paleont. y Zool. Género de rizópodos foraminíferos que sirve de tipo a la familia de los calcarínidos, a la cual da su nombre.

CALCARÍNIDOS (de *calcarina*). m. pl. Paleont. y Zool. Familia de rizópodos foraminíferos.

CALCARIURIA (de *calcarius* y *uron*, orina). f. Med. Eliminación de sales de cal por la orina.

CALCARROEIRO. m. Orense. Zapatero.

CALCÁSPIDE (gr. *chálkaspis;* de *chalkós*, cobre, y *aspis*, escudo). m. Hist. Soldado griego armado de un escudo de cobre.

CALCATÍFERO. m. Germ. Alcatífero. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXXII-20.

CALCATRIFE. m. s. xvii al xx. Germ. Ganapán, hombre que gana la vida llevando y transportando cargas. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

CALCE (l. *calceus*, zapato). m. s. xvii al xx. Llanta de los carruajes. *Céd. real alquil. y precios*, 1642, ed. 1680; *D-A.*, 1726, f. 7. || 2. Porción de hierro o acero que se añade a las herramientas cuando están gastadas. || 3. Cuña o alza que se introduce para ensanchar el espacio entre dos cuerpos. || 4. Burg. Cauce. || 5. Burg. Obstáculo que se coloca delante de las ruedas para inmovilizarlas. || 6. s. xviii al xx. Calza. La piedra o cuña que se opone a una rueda que va cuesta arriba para que no retroceda. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 7. s. xvii. Cierto pez. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 637. || 8. Am. Central, Méj. y P. Rico. Pie de un documento: *firmó al* calce. || 9. Ecuad. Palo que se introduce en el suelo y sirve de cimiento al estante en el que está empalmado. || 10. Ecuad. Empaste u orificación de los dientes. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 393.

CALCE (l. *calix, -icis*). m. s. xiii. Cáliz, vaso sagrado. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 292 b. || 2. s. xvii y xviii. Caz o cauce. *Orden. de Burgos*, De los molineros, art. 184.

CALCE (l. *calx, calcis*). m. s. xiv. Coz. *P. de Yusuf*, ed. Menéndez Pidal, 18.

CALCEADOR, -RA. m. Ar. Que cocea, que es guito. Ú. t. c. f.

CALCEAR. tr. Ar. Cocear.

CALCEAS (gr. *chalkeia;* de *chalkós*, cobre). f. pl. Mit. Fiestas con que los atenienses honraban a Atenea Ergane y a Vulcano por haberle enseñado a labrar el cobre.

CALCEATENSE. adj. Natural de Santo Domingo de la Calzada. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de la Rioja.

CALCEDONENSE. adj. s. xvi al xx. Calcedonio, natural de Calcedonia. B. Casas: *Apol. Hist. de Ind.*, NB, XIII-565 b.

CALCEDONIA (de *Calcedonia*, ciudad de Bitinia). f. s. xvii al xx. Ágata muy translúcida de color azulado o lechoso. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, II, p. 41. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CALCEDONIO, -NIA. adj. s. xvi al xx. Natural de Calcedonia. Ú. t. c. s. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-565. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de Bitinia.

CALCEDONITA. f. Miner. Variedad de calcedonia.

CALCEDONIX. m. Miner. Variedad rayada de calcedonia.

CALCEMIA. f. Pat. Presencia de una cantidad exagerada de sales de calcio en la sangre.

CALCEO. m. s. xvii. Planta. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 281.

CALCEO. m. Sant. Alcance de hijuela que se paga en metálico para igualar a los partícipes en las partijas o particiones. || 2. Sant. Igualación en el peso de la carga de un carro.

CÁLCEO (l. *calceus*). m. s. xvii al xx. Arqueol. Calzado alto y cerrado que usaban los romanos, algo semejante a las botas modernas. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CALCEOLARIA (de *calceolus*, zapatito). f. s. xix y xx. Planta anual de la familia de las escrofulariáceas cuyas flores semejan un zapato. Ronquillo: *Dicc. mercantil.*

CALCEOLARIEAS (de *calceolaria*). f. pl. Bot. Tribu de escrofulariáceas de inflorescencia compuesta.

CALCERA. f. Sant. Cacera de molino.

CALCERO, -RA. adj. s. XIV. Calcetero. Díc. de la persona que hace y compone medias y calcetas. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 238 b. || 2. Ar. y Nav. Calzado. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CALCÉS (ital. *calcese*, y éste del l. *carchesium)*. m. s. XVII al XX. Mar. Parte superior del palo mayor, entre la cofa y el tamborete. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, f. 27; *Vocab. marit.*, 1722. || Cfr. *A. Chaves*, 1538; *G. Palacios*, 1587; *Avello*, 1673.

CALCETA (d. de *calza)*. f. s. XVII al XX. **Media.** Paravicino: *Panegír.*, 1695, f. 183. || 2. fig. s. XVI al XX. Grillete que se ponía al forzado. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, 1723, p. 459. || 3. Murc. Embuchado en tripa gruesa por el estilo de la butifarra. || 4. f. Nav. Envoltorio de los embutidos. || 5. Ál. Una planta de la familia de las compuestas. || 6. Amér. Plumas que cubren los pies de ciertas aves. || 7. Venez. Sabana de pequeña dimensión. || 8. Colomb. Bohordo grueso de plátano que sirve para hacer bolsas. || 9. adj. Argent. Díc. del ave doméstica calzada, sea gallina o gallo. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALCETAR. tr. s. XIX y XX. Hacer calceta, hacer media. Pardo Bazán: *Cuentos trágicos*, p. 133.

CALCETEIRO, -RA. m. Ast. **Calcetero.** Persona que hace o compone calcetas o medias. Ú. t. c. f.

CALCETERÍA. f. Oficio de calcetero. || 2. s. XVII al XX. Tienda donde se vendían calzas y calcetas. Pantaleón de Ribera: *Obr.*, 1640, rom. 21.

CALCETERO, -RA. m. s. XVII al XX. Persona que hace y compone medias y calcetas. Ú. t. c. f. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX, p. 277 b. || 2. m. s. XVI al XX. Maestro sastre que hacía las calzas de paño. *Cortes de León y Cast.*, V, p. 313. || 3. adj. Taurom. And. Res vacuna de capa obscura y medias extremidades blancas. || 4. Germ. Persona que echa los grillos. || 5. Germ. Guantero. Quindalé: *Dicc.*, Madrid, 1870. || 6. Méj. Bovino de patas blancas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALCETIAR. intr. Ast. Hacer calceta o media de punto.

CALCETÍN. m. d. de *calceta*. || 2. Calceta o media que sólo llega a la mitad de la pantorrilla.

CALCETIOS. m. Ast. **Calcetines.**

CALCETO, -TA. adj. Colomb. y Venez. Díc. del pollo calzado. Ú. t. c. s. || 2. Méj. Díc. de la caballería cuyos miembros son blancos hasta más arriba de la mitad de la caña.

CALCETÓN. m. s. XVIII al XX. aum. de *calceta*. Palomino: *Museo pict.*, l. 7, c. 2, párr. 3. || 2. s. XVII. Media de lienzo o paño para debajo de la bota. *Estebanillo*, 1720, p. 298.

CALCIBILIA (de *clacio* y *bilis)*. f. Med. Presencia de calcio en las bilis.

CALCICLORO. m. Cloruro natural de calcio.

CÁLCICO, -CA (de *calcio)*. adj. Quím. Concerniente o relativo al calcio. Mas: *Sinónim. de farmacia*, 1901, p. 11.

CALCÍCOLO, -LA (l. *calx*, *calcem*, cal, y *colere*, habitar). adj. Bot. Díc. de los líquenes que crecen sobre la cal o que se desarrollan con preferencia sobre un substrato calizo.

CALCICOSIS. f. Med. Neumoconiosis causada por el polvo de la cal.

CALCIDE. f. s. XVII. Cierto pez semejante a la sardina. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 197.

CALCÍDICA. f. s. XVI. **Calcídice**, clase de lagarto. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 50. || 2. s. XVII. Clase de serpientes. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 408. || 3. s. XVII. Greda. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 197. || 4. s. XVI. **Calcídico**, galería construída en sentido perpendicular al eje de un edificio. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 105.

CALCÍDICE. m. s. XVII. Clase de lagarto. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 502.

CALCÍDICO (l. *chalcidicum)*. m. s. XIX y XX. Arqueol. Galería o corredor, construído generalmente en sentido perpendicular al eje de un edificio. Clairac: *Dicc. arquit.* || 2. s. XIX. Arq. Nave del crucero en los templos cristianos. Clairac: *Dicc. arquit.*

CALCÍDIDOS. m. pl. Familia de insectos himenópteros.

CALCIDINA. f. Med. Combinación de compuestos de yodo y calcio.

CALCIFAMES (de *calcio* y *fames)*. f. Med. Estado de necesidad de sales de calcio; hipocalcemia extrema.

CALCÍFERO, -RA. adj. **Calcáreo**, que tiene cal. Arévalo: *Hist. nat.*, part. 2, p. 51.

CALCIFERRITA (l. *calx*, *calcis*, cal, y *ferrum*, hierro). f. Miner. Hidrofosfato natural de hierro.

CALCIFICACIÓN (l. *calx*, *calcis*, cal, y *facere*, hacer). f. Med. Transformación de los tejidos, tumores y paredes de los vasos, por depositarse en ellos sales de cal. Arévalo: *Hist. nat.*, part. 2, p. 119.

CALCIFICAR (l. *calx*, *calcis*, cal). tr. Producir por medios artificiales carbonato de cal.

CALCÍFIDO. m. Geol. Roca del tipo de las simples, grupo de las carbonatadas y familia de las calizas.

CALCÍFRAGA. f. s. XVII. **Saxífraga**, planta. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 434.

CALCIGADA. f. Ar. Coz dada con una sola pata.

CALCIL. m. s. XVII y XVIII. Color leonado claro. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Terreros*, 1786.

CALCILITA (de *calcio* y el gr. *lithos*, piedra). f. Miner. Piedra de cal compuesta.

CALCILLA (de *calza)*. f. Ar. Media sin pie, pero con una trabilla que sirve para sujetarla. || 2. Ar. **Pealeta**, zapatilla.

CALCILLAS (de *calza)*. f. pl. s. XVII al XX. Calzas más cortas y estrechas que las ordinarias. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VII, p. 429. || 2. m. fig. y fam. s. XVII al XX. Hombre tímido o cobarde. Tirso: *Quien no cae*, act. 3. || 3. fig. y fam. s. XVII al XX. Hombre de corta estatura. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-114. || *Poner* CALCILLAS. fr. Honrar vanamente; celebrar o encomiar sin bastante motivo.

CALCIMANGITA. f. Miner. Carbonato de cal y manganeso.

CALCÍMETRO (de *calcio* y el gr. *metron)*. m. Aparato que sirve para determinar la cal contenida en las tierras de labor.

CALCÍN. m. s. XVIII. Heces que flotan en el agua al lavar minerales calcinados. García Caballero: *Arte de ensayar*, 1713, p. 387. || 2. Méj. Horno para calcinar minerales.

CALCINA (l. *calx*, *calcis*, cal). f. s. XVI al XX. Hormigón, mortero. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 136. || 2. Piedra caliza. Juanelo: *Obr.*, ms., l. 17, f. 257. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CALCINABLE. adj. s. XIX y XX. Que puede calcinarse. F. Azara: *Descrip. del Paraguay*, 1847, p. 292.

CALCINACIÓN. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de calcinar. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 46. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CALCINADO (de *calcinar)*. adj. *Ocre* CALCINADO. El que por la acción del fuego se convierte en almagre artificial. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CALCINADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que calcina. Ú. t. c. s. Campomanes: *Suplem. a la educ. pop.*, II. p. 120.

CALCINAGUAS. f. pl. Colomb. Pantalón de mujer.

CALCINAMIENTO. m. **Calcinación.**

CALCINAR (l. *calx*, *calcis*, cal.). tr. s. XVI al XX. Reducir a cal viva los minerales calcáreos privándolos del ácido carbónico por el fuego. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 6. || 2. s. XVIII al XX. Quím. Someter al calor los minerales de cualquier clase para que de ellos se desprendan las substancias volátiles. García Caballero: *Arte de ensayar*, 1713, p. 421. || 3. s. XV al XX. Calentar fuertemente, quemar. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 19. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CALCINAR (de *calce)*. fig. y poét. s. XIX y XX. Hollar, pisar. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, III, p. 60 b.

CALCINATORIO. m. Vasija en que se calcina.

CALCINERO. m. s. XVII al XX. **Calero.** Persona que saca la piedra y la calcina en la calera. Fr. J. de Badají: *Serm.*, Sermón de San Esteban.

CALCINITA. f. Miner. Piedra que contiene cal.

cal

CALCIO (l. *calx, calcis*, cal). m. s. XIX. Metal blanco que combinado con el oxígeno forma la cal. Ronquillo: *Dicc. mercantil.*

CALCIOCOSIS. f. MED. Neumoconiosis debida a la inhalación de polvos de cal o de mármol.

CALCIORRAQUIA (de *calcio* y *raquis)*. f. MED. Presencia de sales de calcio en el líquido cefalorraquídeo.

CALCISPONGIARIOS (l. *calx, calcis*, cal, y *spongia*, esponja). m. pl. ZOOL. Orden de celenterados de la clase de los espongiarios.

CALCITA. f. MINER. Cal carbonatada natural. Bolívar: *Hist. nat.*, 1909, p. 141.

CALCITE, CALCITES. f. s. XVII. Calcítide, mineral de color de cobre: Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 60.

CALCITERAPIA (de *calcio* y *terapia)*. f. MED. Empleo terapéutico de las sales de calcio.

CALCÍTIDE. f. s. XVI. Mineral de color de cobre. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 73.

CALCITO (d. de *calza)*. s. XVIII. Calcetín. Vergara: *Voc. de Burgos.*

CALCITRAPA (fr. ant. *chauche-trepe;* de *chauchier*, pisar). f. Cardo estrellado. El de tallo peloso, hojas laciniadas y flores blancas o purpúreas. Mas: *Sinónim. de farmacia*, 1901, p. 236.

CALCITRAR. intr. s. XVIII. Recalcitrar, retroceder, volver atrás los pies. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 279.

CALCITRAR. tr. s. XVIII. Calcinar, reducir a cal viva los minerales calcáreos. Cantelli: *Barnices*, 1735, p. 226.

CALCITUS. m. SANT. Calzada de punto, tela o badana, para los niños en lactancia.

CALCIVIANAS. f. pl. SANT. Refuerzo de las abrazaderas o asas del cuévano con piel de cabra.

CALCÍVORO, -RA (l. *calx, calcis*, cal, y *vorare*, comer, devorar). adj. BOT. Dic. de los líquenes cuyas apotecias, privadas de tallo, están introducidas en la piedra caliza, en la cual han hecho una excavación.

CALCO (de *calcar)*. m. s. XVII al XX. Copia que se obtiene calcando. Clairac: *Dicc. arquit.* || 2. s. XVII y XVIII. NUMISM. Moneda de bronce de la antigua Grecia, que valía un octavo de óbolo. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 294. || 3. GERM. Zapato. || 4. FILOL. Préstamo lingüístico que imita el esquema o la significación de una palabra o locución extranjeras y no su entidad fonética. || 5. GERM. Acto o acción de andar, caminar o pisar; pisada. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXX-142. || 6. GERM. Pie. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945.

CALCODITA. f. MINER. Hidrosilicato natural de hierro.

CALCOFACITA (gr. *chalcós*, cobre, y *phakos*, lenteja). m. QUÍM. Arseniato de cobre cristalizado.

CALCOFANINOS (de *calcófano)*. m. pl. ZOOL. Grupo de pájaros conirrostros muy afines a los estúrnidos.

CALCOFANITA (gr. *chalcós*, bronce, y *phanós*, brillante). f. MINER. Alteración de la franklinita.

CALCÓFANO (gr. *chalcós*, bronce, y *phanós*, brillante). m. ZOOL. Género de pájaros conirrostros del grupo de los calcofaninos, al cual da nombre.

CALCOFERRITA. f. MINER. Calciferrita, hidrofosfato natural de hierro.

CALCOFILITA (gr. *chalkós*, cobre, y *phyllon*, hoja). f. MINER. Hidroarseniato de cobre.

CALCÓFILO, -LA (l. *calx, calcis* y *-filo)*. adj. BOT. Dic. de las plantas que requieren los suelos calizos.

CALCÓFONO (gr. *chalcós*, cobre, y *phoonée*, sonido). m. MINER. Variedad de piedra negra.

CALCOFORINOS (de *calcóforo)*. m. ZOOL. Grupo de insectos coleópteros pentámeros de la familia de los bupréstidos.

CALCÓFORO (gr. *chalkós*, cobre, y *phorós*, portador). m. ZOOL. Género de insectos coleópteros del grupo de los calcoforinos, al cual da nombre.

CALCOGLOBULINA (de *calcio* y *globulina)*. f. MED. Substancia albuminoide de tejido calcificado. Cardenal: *Dicc.* 1954.

CALCOGRAFÍA (gr. *chalkós*, bronce, y *graphoo*, grabar). f. Arte de estampar con láminas metálicas grabadas. || 2. Oficina donde se hace dicha estampación.

CALCOGRAFIAR. tr. Estampar por medio de la calcografía.

CALCOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la calcografía.

CALCÓGRAFO. m. Persona que ejerce el arte de la calcografía.

CALCOMANÍA (fr. *décalcomanie;* de *décalquer*, calcar, y *manie*, manía). f. Entretenimiento que consiste en pasar de un papel a objetos diversos imágenes coloridas preparadas con trementina. || 2. Imagen obtenida por este medio. || 3. El papel o cartulina que tiene la figura antes de transportarla.

CALCOMORFITA (gr. *chalkós*, cobre, y *morphee*, forma). MINER. Silicato de calcio y sodio.

CALCOPIRITA (gr. *chalkós*, cobre, y *pyritees;* de *pyr*, fuego). MINER. Sulfuro de cobre y hierro.

CALCOQUIMIGRAFÍA (gr. *chalkós*, cobre; *chymos*, jugo, y *graphoo*, escribir). f. Procedimiento de grabado en cinc y en relieve.

CALCORREAR (de *calcorro)*. intr. s. XVII al XX. GERM. Hurtar escapando. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. Clás., CXCVIII, p. 251. || 2. GERM. Correr. Hidalgo: *Voc.*, 1609, V-25. || Cfr. *Chaves*, 1609.

CALCORREO. m. GERM. Acción de calcorrear.

CALCORRO (de *calcar)*. m. s. XVII al XX. GERM. Zapato. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. Clás., CXCVIII, p. 296. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

CALCOSIDERITA (gr. *chalkós*, cobre, y *sideeron*, hierro). f. MINER. Fosfato de hierro que contiene aluminio y cobre.

CALCOSINA (gr. *chalkós*, cobre). f. MINER. Sulfuro natural de cobre.

CALCOSTIBITA (gr. *chalkós*, cobre, y el l. *stibium*, antimonio). f. MINER. Antimoniosulfuro de cobre.

CALCOTEADO, -DA. adj. GERM. Corrido. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

CALCOTEAR. GERM. Calcorrear, hurtar escapando.

CALCOTIPIA (gr. *chalkós*, cobre, y *typos*, molde). f. Procedimiento de grabado en relieve sobre cobre.

CALCOTO. m. s. XVII. Cierta hierba. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 406.

CALCOTRIQUITA (gr. *chalkós*, cobre, y *trichitis*, especie de alumbre). f. MINER. Óxido de cobre.

CALCOXILOGRAFÍA (gr. *chalkós*, cobre, y *xilografía)*. f. ART. y OF. Procedimiento de grabado por medio de la calcografía y la xilografía combinadas.

CALCUCEAR. intr. AND. Curiosear con descaro.

CALCULABLE. adj. s. XVIII al XX. Que puede reducirse a cálculo. Terreros: *Dicc.*

CALCULACIÓN (l. *calculatio, -onis)*. f. s. XVII y XVIII. Cálculo, cómputo. Cornejo: *Crón de S. Francisco*, l. 1, c. 18.

CALCULADAMENTE. adv. m. Con cálculo.

CALCULADOR, -RA (l. *calculator)*. adj. s. XVI al XX. Que calcula. Ú. t. c. s. P. Mejía: *Hist. imp. Justiniano*, c. 4. || 2. s. XIX y XX. Máquina con que se ejecutan mecánicamente operaciones aritméticas. Clairac: *Dicc. arquit.*

CALCULAR (l. *calculare)*. tr. s. XVII al XX. Hacer cálculos. Medrano: *Arte militar*, 1687, I, p. 189. || 2. s. XIX y XX. Considerar, conjeturar. Selgas: *Una madre*, 1893, p. 273. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CALCULATIVO, -VA. adj. Que tiene virtud o capacidad de calcular.

CALCULATORIO, -RIA. adj. Que es propio del cálculo.

CALCULIFORME (l. *calculus*, piedrecilla, y *forma*, forma). adj. Que tiene forma de guijarro.

CALCULISTA (de *cálculo*). adj. s. XIX. Proyectista, persona dada a hacer proyectos y a facilitarlos. Bretón: *El pro y el contra*, Obr., 1883, esc. 9, II, p. 96 b.

CÁLCULO (l. *calculus*, guijarro, piedrecilla). m. s. XVII al XX. Cómputo, cuenta o investigación que se hace de alguna cosa por medio de operaciones matemáticas. Nájera: *Navegación*, 1669, f. 33. || 2. s. XIX y XX. Consideración, conjetura. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 394. || 3. s. XVI al XX. Pedrezuela. S. J. de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-210 b. || 4. s. XVIII y XX. Concreción anormal que se forma en la vejiga de la orina y también en la de la bilis. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 153. || 5. pl. Mal de piedra. || C. *algebraico*. MAT. El que se hace con letras que representan las cantidades, aunque también se empleen algunos números.—C. *aritmético*. MAT. El que se hace con números exclusivamente y algunos signos convencionales.—C. *diferencial*. MAT. Parte de las matemáticas que trata de las diferencias infinitamente pequeñas de las cantidades.—C. *infinitesimal*. MAT. Conjunto de los cálculos diferencial e integral.—C. *integral*. MAT. Parte de las matemáticas que enseña a determinar las cantidades variables conocidas sus diferencias infinitamente pequeñas.—C. *prudencial*. El que se hace a bulto, con aproximación y sin buscar la exactitud. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CALCULÓGRAFO (de *cálculo* y el gr. *graphoo*, escribir). m. FIS. Aparato que indica automáticamente el tiempo de las conferencias telefónicas.

CALCULORIO. m. fam. s. XIX y XX. Conjetura, suposición. Galdós: *De Cartago a Sagunto*, 1911, p. 115, c. 10.

CALCULOSIS. f. MED. Litiasis. Cardenal. *Dicc.*, 1954.

CALCULOSO, -SA. (l. *calculosus*). adj. Concerniente o relativo al mal de piedra. || 2. s. XVIII al XX. Que padece esta enfermedad. Ú. t. c. s. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 271.

CALCUNO. m. GERM. Zapato.

CALCUÑAR. tr. AR. Revolver la comida con instrumentos impropios y dando lugar a repugnancia.

CALCURREIRO. m. ORENSE. Zapatero.

CALCURRIA. f. GERM. Tal vez signifique pierna, cadera. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, LXXIX-97-100.

CALCURRO. m. GERM. Zapato. *Reg. de repr.*, paso seg. en *Obras* de Lope de Rueda, Madrid, 1908, II, p. 250.

CALCURROS. m. pl. ORENSE. Calzado, zapatos.

CALCHA (arauc. *calcha*, pelos interiores). f. CHILE. Cerneja. Mechón de pelo que tienen las caballerías detrás del menudillo. Ú. m. en pl. || 2. CHILE. Pelusa o pluma que tienen algunas aves en los tarsos, patas. || 3. ARGENT. y CHILE. Conjunto de las ropas de vestir y cama de los trabajadores. || 4. ARGENT. Piezas de apero de montar a caballo.

CALCHABOTAS. m. pl. AZUAY (Ecuad.). Persona cuyo calzado se halla muy viejo y roto.

CALCHACURA (arauc. *calcha* y *cura*, pelo o barba de la piedra). f. CHILE. Liquen semejante al islándico y de aplicación igual en medicina.

CALCHADERA. f. PERÚ. Tendal, tejar o sitio donde se fabrican ladrillos.

CALCHAFOTA. f. ÁL. La calza o media caída.

CALCHAQUI. adj. Dic. del indio que habita en un valle de Tucumán llamado de Canchaquí. Ú. t. c. s.

CALCHAR. tr. PERÚ. Cortar las cañas de maíz.

CALCHEAR. tr. PERÚ. Cubrir de tierra la raíz de las plantas.

CALCHÍN. adj. Dic. del indio de origen guaraní que habita hoy el rincón de San José. Está dedicado a la agricultura y a la ganadería. Ú. t. c. s.

CALCHIQUÉS. m. pl. ETNOG. Tribu indígena del Río de la Plata.

CALCHIVITES. m. pl. Nombre que se daba a unas piedras a las que los naturales de América atribuían virtudes milagrosas.

CALCHÓN, -NA (de *calcha*). adj. CHILE. Dic. del ave que tiene calchas. || 2. CHILE. Dic. de la caballería que tiene muchas cernejas, mechones de pelo. || 3. f. CHILE. Ser fantástico y maléfico que atemoriza a los caminantes solitarios. || 4. CHILE. Bruja. || 5. CHILE. Diligencia, coche. || 6. CHILE. Mujer vieja y fea.

CALCHONERO. m. CHILE. En coa, carruaje al servicio de malhechores. || 2. El conductor del mismo.

CALCHUDO, -DA. adj. CHILE. Calchón. Bestia que tiene calchas, mechones de pelo.

CALDA (l. *calda*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de caldear, calentar mucho. *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 292. || 2. s. XVII al XX. Cada uno de los recebos de leña con que se mantiene la alta temperatura de un horno o cada vez que se vuelve a calentar algo. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 310. || 3. pl. s. XVI al XX. Baños de aguas minerales calientes. Fr. L. de Granada: *Símb.*, part. 2, c. 27, párr. 12. || 4. adj. s. XVI. Caliente. Escalante: *Diál. de arte militar*, 1583, p. 186. || 5. SANT. Desazón, sofoco. || 6. SANT. Documento en que se hacen constar las condiciones de una aparcería. || 7. fig. AR. Paliza, tunda. || C. *pasada*. METAL. La excesiva o que calienta demasiado el metal.—C. *sudante*. METAL. Temperatura necesaria.—*Dar* CALDA o *una* CALDA *a uno*. fr. fig. y fam. Acalorarle, estimularle para que haga alguna cosa. || Cfr. *Requejo*, 1717.

CALDADA. f. AST. Calderada de desperdicios de cocina cocidos con salvado o harina que se emplea para alimentar a los cerdos.

CALDAICA. f. s. XVIII. Piedra semejante al topacio. *D-A.*, 1726.

CALDAICO, -CA (l. *chaldaicus*). adj. s. XVI al XVIII. Concerniente o relativo a Caldea, región asiática. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-425 b.

CALDAMENTE. adv. s. XVI. Ardientemente. Eguíluz: *Milicia*, 1592, p. 137.

CALDAÑA. f. ORENSE. Cobre, calderilla.

CALDAR. tr. s. XVI. Caldear. Ruescas: *Centiloquio*, 1546, p. 24.

CALDARIA (l. *caldaria*; de *caldus*, caliente). adj. s. XVIII al XX. Dic. de la ley que ordenaba antiguamente la prueba del agua caliente, que consistía en meter las manos y brazos en un caldero de agua hirviendo, proclamándose la inocencia del que los sacaba ilesos. || Cfr. *Berganza*, 1721.

CALDARIO, -RIA (l. *caldarium*). m. s. XIX y XX. Sala donde en las casas de baños de los antiguos romanos se tomaban los de vapor. Pardo Bazán: *Dulce dueño*, 1911, p. 18.

CALDEADO, -DA. adj. Cálido, caliente. || 2. p. p. de *caldear*.

CALDEAMIENTO. m. Acción y efecto de caldear.

CALDEAR (l. *caldus*, caliente). tr. s. XIV al XX. Calentar mucho. Ú. t. c. r. P. López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 11, Bibl. venat, p. 223. || 2. s. XVI al XX. Hacer asca el hierro para labrarlo o para soldar un trozo con otro. Ú. t. c. r. Badajoz: *Recopil. en metro*, Lib. de Ant. II, p. 199. || 3. s. XVI. Escaldar. Fr. L. de Granada: *Símb.*, part. 2, c. 20. || 4. fig. s. XVI y XVII. Animar, afervorizar, entusiasmar. Palafox: *Peregr. de Philot*, c. 6. || 5. intr. MÉJ. Producir mucho caldo la caña de azúcar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

CALDEÍSMO. m. Giro o modo de hablar propio de la lengua caldea.

CALDEIRA, -RO. m. y f. AST. y LEÓN. Caldera.

CALDELAO, -A. adj. Natural de Castro Caldelas, villa de la prov. de Orense. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CALDELLO. m. AST. Sol abrasador después de llover.

CALDÉN. m. BOT. Árbol de la familia de las leguminosas. Abunda en la República Argentina.

CALDEO (de *caldear*). m. s. XIX. Calda en el horno de fundición. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 18.

CALDEO, -A (l. *chaldaeus*, y éste del gr. *chaldaios*). adj. s. XIII al XX. Natural de Caldea, hoy Curdistán. Ú. t. c. s. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1170. || 2. s. XV al XX. Caldaico, concerniente o relativo a Caldea, ciudad asiática. Villena: *Trat. de la lepra*, f. 5. || 3. m. s. XIII al XX. Lengua de los caldeos, una de las semíticas. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 7. || 4. s. XVIII. Astrólogo. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 252. || 5. Matemático. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CALDERA (l. *caldaria*). f. s. XIII al XX. Vasija de metal

cal grande y redonda que sirve para calentar el agua u otra cosa. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 29. || **2.** s. XVI al XX. Calderada. Lo que cabe de una vez en una caldera. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 450. || **3.** Caja del timbal hecha con latón o cobre. || **4.** s. XVIII al XX. BLAS. Figura artificial que se pinta con las asas levantadas terminadas en cabezas de serpientes. Avilés: *Ciencia heroica del blasón*, 1780, I, p. 410. || **5.** s. XIX y XX. MIN. Parte más baja de un pozo, donde se hacen afluir las aguas para extraerlas más fácilmente. Matallana: *Dicc. ferroc.* || **6.** AST. Foso que rodea a la cárcova. || **7.** fig. SANT. Estómago. || **8.** ARGENT. Cafetera, tetera y vasija para hacer el mate. || **9.** ECUAD. Cráter. || **10.** CUBA. Cualquiera de las vasijas de metal de un ingenio de azúcar y el conjunto de ellas. || C. *de alta presión*. La de vapor que puede producirlo a tensiones superiores a cinco atmósferas.—C. *de baja presión*. La de vapor destinada a producirlo en una tensión que no exceda de atmósfera y media.—C. *de circulación*. La de vapor formada por muchos tubos por cuyo interior pasa el agua, rodeándolos el fuego por el exterior.—C. *del horno*. Cenicero o parte inferior del hogar en los de destilación de azogue.—C. *de jabón*. Jabonería, fábrica.—C. *de mediana presión*. La de vapor que lo produce entre tres y cinco atmósferas de presión.—C. *de tumba*. La de vapor cuya forma externa era semejante a una tumba.—C. *marina*. La de vapor que se emplea en los buques.—C. *tubular*. La de esta clase que lleva en su interior varios tubos longitudinales, dentro de los cuales penetran los gases y llamas del hogar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, caldaria*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-20, 53.

CALDERADA. f. s. XVI al XX. Lo que cabe de una vez en una caldera. *Recopil*, l. 7, tit. 17, ley 32. || **2.** fig. y fam. s. XVIII. Gran cantidad de una cosa. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 121. || **3.** AR. Lo que se ha cocido en caldero. || **4.** AR. Por semejanza, condimento, guiso mal hecho. || **5.** MAR. AND. Atún que se da como regalo a los tripulantes de barcos que transportaban este pescado desde la almadraba a tierra. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-13.

CALDERERÍA. f. s. XVIII al XX. Oficio de calderero. Ardemáns: *Gobierno político*, 1719, p. 174. || **2.** s. XVII. Tienda y barrio en que se hacen o venden obras de calderero. Covarrubias: *Tes.* || **3.** s. XIX al XX. Parte o sección de los talleres de metalurgia donde se cortan, forjan y unen barras y planchas de hierro. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 122. || **4.** fig. y fam. s. XVIII. Barullo y confusión. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALDERERO. m. s. XVI al XX. Persona que hace o vende obras de caldereria. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 283. || **2.** m. AND. Pájaro negro. || **3.** MÉJ. El operario que cuida del *cocimiento* del caldo en las calderas de los ingenios de azucar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611: *Francios.*, 1620.

CALDERESCO. adj. s. XVII. Semejante o relativo al caldero. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII, p. 462.

CALDERETA (de *caldero)*. f. d. de *caldera*. s. XVI al XX. Caldera pequeña. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-161. || **2.** s. XVII al XX. Calderilla, acetre. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX, p. 527. || **3.** s. XVIII al XX. Guisado que se hace cociendo el pescado fresco con sal, cebolla, pimiento y rociado con aceite y vinagre antes de apartarlo del fuego. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XIX y XX. Guisado que hacen los pastores con carne de cordero. J. Valera: *Las ilus. del dr. Faustino*, Obr., VI, p. 34. || **5.** s. XIX y XX. Caleta, dársena natural o puertecillo muy chico y abrigado. *Dicc. mar. esp.*, 1831, p. 130. || **6.** s. XIX y XX. MAR. Viento terral acompañado de lluvia y truenos en Costa Firme desde junio a septiembre. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || **7.** MAR. Caldera de vapor auxiliar empleada en los buques mercantes para accionar los molinetes. || **8.** AND. El juego infantil de justicias y ladrones. || **9.** AND. Pájaro pequeño. || **10.** AR. Mujer entrometida y holgazana. || **11.** AR. Que tiene la carrera breve; que es de corto ingenio o talento. || **12.** SAL. Caldero pequeño de forma circular provisto de un asa por la cual se cuelga a la correa de la mochila. || **13.** Viento cálido que por marzo y octubre sopla a ocasiones de la mar sobre las costas. || **14.** NAV. Pozal. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CALDERETE. m. SAL. Caldereta, caldero pequeño. || **2.** NAV. Rancho con patatas que los campesinos guisan en el campo para comerlo en común.

CALDERETERO (de *caldereta)*. GUAT. y MÉJ. Calderero, persona que hace o vende vasijas.

CALDERIL. m. SAL. Palo con muescas para colgar el caldero en las cocinas. Hace el mismo sitio que las llares.

CALDERILLA. f. s. XVIII al XX. d. de *caldera*. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVII al XX. Caldera pequeña para llevar agua bendita. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1907, II, p. 306 b. || **3.** s. XVIII al XX. Numerario de cobre u otro metal no precioso que tiene limitada por la ley su fuerza liberatoria. *Premat. de monedas*, f. 4. || **4.** s. XIX y XX. Arbustillo de la familia de las grosularieas. Jordana: *Voces forest.* || **5.** Parte inferior del pozo donde se recoge el agua. || **6.** NAV. Caldera pequeña. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Francios.*, 1620: *Sobrino*, 1705.

CALDERILLO. m. s. XVI. d. de *caldero*. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 128. || **2.** s. XVIII. Acetre. Caldero pequeño con que se saca agua de las tinajas y pozos. || **3.** NAV. Guiso típico de la Ribera a base de patatas, caracoles y legumbres (habas, espárragos, guisantes, alcachofas, etc.) || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620 *Sobrino*, 1705.

CALDERITA. f. MINER. Silicato natural de alúmina y de cal. Es una especie de granate, variedad compacta de grasolaria.

CALDERIZ. AR. Cadena para colgar calderos y otros recipientes sobre el fuego.

CALDERIZO. m. NAV. Llar. Cadena que cuelga del centro de la chimenea para sujetar el caldero.

CALDERO (l. *caldarius;* gall. *caldeiro;* cat. y val. *calder)*. m. s. XVI al XX. Caldera pequeña de suelo casi semiesférico y con asa sujeta a dos argollas en la boca. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 356. || **2.** s. XVI al XX. Lo que cabe en esta vasija. *Lazarillo de Tormes*, R., III-128. || **3.** fig. y fam. ARGENT. Reloj de bolsillo. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CALDERÓN. m. s. XIII al XX. aum. de *caldera*. *Crón. gen.*, 1541, part. 4, f. 353. || **2.** s. XVIII. Guiso hecho en caldero, abundando la salsa y escaseando la carne. Vergara: *Voc. de Segovia.* || **3.** s. XVIII. ARIT. Signo con que se denotaban abreviadamente los millares. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XIX. GRAM. Signo ortográfico usado antiguamente como el párrafo. Fournier-Morante: *Arte tipogr.*, p. 93. || **5.** s. XVIII al XX. MÚS. Signo que representa la suspensión del movimiento del compás. P. Ulloa: *Música universal*, 1717, p. 35. || **6.** s. XIX y XX. MÚS. Esta suspensión. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 18. || **7.** s. XVIII. MÚS. Frase o floreo que el cantor o el tañedor ejecuta *ad libitum* durante la momentánea suspensión del compás. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 53. || **8.** AL. Juego de muchachos parecido al de la taba. || **9.** AST. Delfín, cetáceo. || **10.** fam. LEÓN. Infierno. || **11.** SOR. Juego de la rayuela. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALDERONA. f. CUBA. Mujer intrusa.

CALDERONIANO -NA. adj. s. XIX y XX. Propio y característico de don Pedro Calderón de la Barca. J. Valera: *Obr.*, XV, p. 145.

CALDERUELA. f. s. XIII al XX. d. de *caldera*. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 28. || **2.** s. XV al XX. Vasija en que los cazadores nocturnos llevan la luz para encandilar y deslumbrar las perdices, que huyendo de ella caen en la red. *La Celestina*, R., act. 8, III-39 b. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CALDIA. f. AST. Calda, soldadura.

CALDIAR. tr. AST. Caldear.

CALDIBACHE. m. desp. Calducho, caldo de poca substancia.

CALDIBALDO (de *caldo)*. m. s. XVIII al XX. Calducho, caldo mal sazonado. *D-A.*, 1726. || **2.** fig. y fam. s. XVII. Persona vana. Vélez de Guevara: *Flor de entremeses*, p. 57.

CALDIELLO. m. AST. Calor fuerte.

CALDILLO (d. de *caldo)*. m. s. XVI al XX. Salsa de algunos guisados. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 53. || **2.** MÉJ. Picadillo de carne con caldo sazonado con especias. || **3.** CHILE. Caldo con cebolla menuda y huevos escalfados. || **4.** PERÚ. Caldo de carne con leche, huevos escalfados, rodajas de pan tostado y perejil picado. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALDIVACHADA. f. AND. Cantidad de caldo claro.

CALDIVACHE. m. AND. Lodo, barro claro.

CALDO (ant. adj. *caldo*, caliente, y éste del l. *calidus*, caliente). m. s. XV al XX. Líquido que resulta de cocer en agua la vianda. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 53. || **2.** Aderezo de la ensalada o del gazpacho. || **3.** s. XVIII y XX. AGR. y COM. Cualquiera de los jugos vegetales destinados a la alimentación y directamente extraídos de los frutos. Ú. en pl. Jovellanos: *Obr.*, R., L-68. || **4.** s. XIX. METAL. Hierro en fusión. Clairac:

Dicc. arquit. || **5.** adj. s. XII. Caliente, candente. *Fuero de Avilés*, ed. Acad., p. 67. || **6** m. LEÓN. Potaje de verduras y legumbres aderezado en las casas pudientes con chorizo, jamón o un pedazo de lacón. || **7.** m. NAV. Chisme, habilla. || **8.** NAV. Trabajo intelectual enrevesado y penoso; elucubración trabajosa. || **9.** MÉJ. El jugo o guarapo de la caña. || **10.** MÉJ. Maravilla o flor de muerto. || **11.** MÉJ. Miel, almíbar. || C. *alterado.* El que se hacía cociendo juntas ternera, perdices, ranas, víboras y varias hierbas.—C. *de cabeza.* fig. AR. Ilusión, confianza vana.—C. *de raposa* o *de raposo.* Caldo de zorra, persona disimulada.—C. *de zorra.* fig. y fam. Persona disimulada que en lo exterior se muestra amable y modesta para lograr astutamente su misión.—C. *esforzado.* El que presta vigor y esfuerzo al que está desmayado.—C. *gallego.* Potaje compuesto de verdura, habichuelas, unto y carnes de vaca y cerdo.—C. *medicinal.* El especial que se da a los enfermos como medicina o reconstituyente.—*Al que no quiere* CALDO, *la taza llena*, o *taza y media*, o *tres tazas.* fr. fig. y fam. Que se dice cuando uno es obligado a hacer o padecer con exceso lo mismo que repugnaba.—*Amargar el* CALDO. fr. fig. y fam. Dar a uno una pesadumbre.—*Dar un* CALDO. fr. fig. CHILE. Atormentar o infligir alguna pena la policía a un reo para que confiese el delito.—*Estar hecho* CALDO o *estar hecho un* CALDO *algún líquido.* Haberse calentado el que debiera estar frío.—*Hacer a uno el* CALDO *gordo.* fr. fig. y fam. Obrar uno de modo que aproveche a otro, involuntaria o inadvertidamente por lo general.—*Haz de ese* CALDO *tajadas.* expr. fig. y fam. Que denota la dificultad suma o imposibilidad de una cosa.—*Revolver* CALDOS. fr. fig. y fam. Desenterrar cuentos viejos para mover disputas o rencillas.—*Revolver uno el* CALDO. fr. fig. y fam. Revolver el ajo. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALDOSO, -SA. adj. Que tiene mucho caldo. || **2.** AR. Dic. de la persona que aparenta ser muy precisa y se ostenta con presunción.

CALDUAJE. m. AND. Caldo.

CALDUCHERA. f. AR. Abundancia de caldo en la comida, que es casi todo caldo.

CALDUCHERO, -RA. adj. NAV. Aldraguero, andorrero, entrometido, salsero. || **2.** NAV. Persona que transige o contemporiza fácilmente; que presta su mediación para componendas y confabulaciones.

CALDUCHO. m. desp. s. XVIII al XX. Caldo de poca substancia o mal sazonado. *D-A.*, 1726. || **2.** SEG. Caldo de morcilla. || **3.** fig. y fam. CHILE. Asueto o vacación corta.

CALDUCHOS. m. pl. NAV. Mote que aplican a los de Sangüesa.

CALDUDA. f. CHILE. Empanada caldosa de huevos, pasas, aceitunas, etc.

CALDUDO, -DA. adj. Caldoso, que tiene mucho caldo.

CALE. m. Apabullo. Golpe dado con la mano y sin gran violencia.

CALÉ (gitano *caló*, negro, obscuro). m. COLOMB. y ECUAD. Moneda de cuartillo de real. || **2.** GERM. Moneda de cobre que valía un cuarto, o sea cuatro maravedises. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Ayala*, 1693.

CALEA. f. s. XVI y XVII. BOT. Tribu de aroideas que comprende géneros de flores monoclinas. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 71. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CALEAR (de *cal*). tr. s. XVII y XVIII. Blanquear, enjalbegar, encalar. Quevedo: *Cuento de cuentos*, dedic., 1859, p. 401. || **2.** adj. SANT. Se aplica a la piedra o terreno calizo.

CALECA. f. Maza que en los combates se lanzaba contra el enemigo.

CALECER (l. *calescere*). intr. s. XVI al XX. Ponerse caliente alguna cosa. Encina: *Obr. no dram.*, ed. Acad., p. 140.

CALECERSE. r. SAL. Corromperse la carne criar calesa, especie de gusanillo que nace por efecto del calor en la carne tierna.

CALECIA (de *cáliz*). f. BOT. Género de euforbiáceas bilobuladas.

CALECICO (d. de *cáliz*). m. Vaso sagrado de oro o plata.

CALECIEAS (de *calecia*). f. pl. BOT. Tribu de euforbiáceas estenobuladas.

CALECITRO. m. QUÍM. Borato sódico. Mas: *Sinónim. de farmacia*, 1901, p. 122.

CALECTASIA (gr. *kalós*, bello, y *éktasis*, desarrollo). f. BOT. Género de plantas monocotiledóneas tipo de las calectasieas, a cuyo grupo da nombre.

CALECTASIEAS (de *calectasia*). f. pl. BOT. Grupo de monocotiledóneas que comprende solamente el género calectasia y cuyas afinidades son todavía dudosas.

CALEDÓN. adj. s. XIX. Caledonio, caledoniense. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 319.

CALEDONIANO, -NA. adj. Caledoniense. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 266.

CALEDONIENSE (de *Caledonia*, nombre latino de Escocia). adj. GEOL. Piso inferior del terreno devónico de Escocia. Ú. t. c. s.

CALEDONIO, -NIA (l. *caledonius*). adj. s. XIX y XX. Natural de Caledonia, antigua región de la Gran Bretaña. Ú. t. c. s. Bretón de los Herreros: *Todo es farsa en este mundo*, act. 3, Obr., 1883, I, p. 274. || **2.** s. XIX y XX. Concerniente o relativo a esta región. Lista: *Poesías*, R., LXVIII-312 b.

CALEDONITA (de *Caledonia*, nombre latino de Escocia). f. MINER. Mineral plomizo de Escocia.

CALEF. m. BOT. Especie de planta de jardín.

CALEFACCIÓN (l. *calefactio, -onis*). f. s. XVI. Acción y efecto de calentar o calentarse. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 10. || **2.** s. XIX y XX. Conjunto de aparatos destinados a calentar un edificio o parte de él. Clairac: *Dicc. Arquit.* || C. *central.* La procedente de un solo foco que eleva la temperatura en todo un edificio.

CALEFACIENTE (l. *calefaciens, entem*, p. a. de *calefacere*, calentar). adj. Que reanima el calor.

CALEFACTIVO, -VA. adj. s. XVI y XVII. Que causa calor. Navarro: *Conocimiento de sí mismo*, 1606, p. 315.

CALEFACTOR. adj. s. XIX y XX. Que calienta. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 66. || **2.** m. RAD. Electrodo incandescente del que se desprenden los electrones en las lámparas de radio.

CALEFACTORIO (l. *calefactorius*). m. s. XVI al XX. Lugar que se destinaba para calentar. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 133.

CALEGUEJES. m. pl. MIT. Según el «Dicc. encicl. hisp. amer.», cuarta tribu de los gigantes malhechores de la mitología india.

CALEICHO. m. LEÓN. Tertulia formada por varios vecinos en las cocinas antes de cenar durante el invierno.

CALEIDOSCOPIO. m. s. XIX y XX. Calidoscopio. Instrumento óptico que generalmente sirve para recreo. Fernán Caballero: *Nov. cortas*, 1909, II, p. 295.

CALEIRO. m. ORENSE. Trozo.

CALEJA. f. SAL. Calleja. Ú. en la ribera del Duero.

CALEJO. m. SAL. Canto rodado. Ú. en la ribera del Duero.

CALELLENSE. adj. Natural de Calella, villa de la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CALEMBE. m. VENEZ. Guiñapo, harapo.

CALEMBÉ. m. CUBA. Pampanilla o taparrabo.

CALENCAS. f. COM. Tela pintada de la India muy estimada en otra época.

CALENDA (l. *kalendae*, primer día del mes romano). f. s. XVII al XX. Lección del martirologio romano con los nombres y hechos de los santos y las fiestas pertenecientes a cada día. Covarrubias: *Tes.* || **2.** pl. s. XIII al XX. En el antiguo cómputo romano y el eclesiástico, el primer día de cada mes. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 667 b. || **3.** fam. s. XVII al XX. Epoca, tiempo. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-43 c. || *Las* CALENDAS *griegas* o *de Grecia.* expr. irón. Que denota un tiempo que no ha de llegar, porque los griegos no tenían calendas. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

CALENDAR (de *calenda*). tr. Poner en las escrituras la fecha o data del día, mes y año. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CALENDARIO (l. *calendarium*; de *kalendae*, primer día del mes). m. s. XIV al XX. Almanaque, registro o catálogo que com-

cal prende todos los días del año. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 280 b. || **2.** s. XV al XX. Libro de anotación. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 173 b. || C. *americano*. Calendario de pared.—C. *de Flora*. BOT. Tabla de las épocas del año en que florecen ciertas plantas.—C. *de pared*. El formado por un taco de tantas hojas como los días, las semanas o los meses.—C. *exfoliador*. MÉJ. Calendario que tiene una hoja para cada día, formando todas ellas un bloque.—C. *gregoriano*. El que no cuenta como bisiestos los años que terminan siglo, excepto cuando caen en decena de siglo.—C. *juliano*. El que cuenta como bisiestos todos los años cuyo número es divisible por 4, aunque terminen siglo.—C. *nuevo*. Calendario gregoriano.—C. *perpetuo*. El que puede utilizarse siempre.—C. *reformado*. Calendario gregoriano.—*Hacer uno* CALENDARIOS. fr. fig. y fam. Estar pensativo, discurriendo a solas sin objeto determinado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALENDARISTA. com. s. XIX y XX. Persona que hace o compone calendarios. Román: *Dicc. chil.*

CALENDATA (de *calendar)*. f. FOR. AR. Data, fecha.

CALENDER. m. s. XVI al XX. Monje mahometano de una orden mendicante fundada por Yusuf en el siglo XIII. Villalón: *Viaje de Turquía.*, NB, II, p. 110.

CALÉNDULA (de *calendula*, nombre científico de esta planta). f. s. XVI al XX. Maravilla, hierba. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 191.

CALENDULÁCEAS (de *caléndula)*. f. pl. BOT. Tribu de plantas compuestas de flores estériles indivisas.

CALENDULINA. f. QUÍM. Substancia mucilaginosa extraída de las caléndulas o flores de muerto.

CALENTACIÓN. f. s. XIV. Calentamiento, acción y efecto de calentar. P. López de Ayala: *Lib. de la caza*, Bibl. venat., p. 188.

CALENTADA. f. CHILE. Calentón, acto de calentarse de prisa. || **2.** f. ECUAD. Enfado: *se va a pegar una* CALENTADA *tremenda cuando le cuente esto.* Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 372.

CALENTADERA. f. SANT. Calentón, acto de calentarse de prisa. || **2.** SANT. Sitio por donde se calienta una cosa.

CALENTADO, -DA. m. ECUAD. y PERÚ. Comida que se guarda de un día para otro.

CALENTADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que calienta. Pantaleón de Ribera: *Obr.*, 1640, rom. 5. || **2.** m. s. XVI al XX. Recipiente con lumbre, agua, vapor, etc., que sirve para calentar la cama, el baño, etc. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 208. || **3.** fig. y fam. Reloj de bolsillo demasiado grande. || **4.** adj. AND. Dic. del que anima, o incita a ejecutar algo. || **5.** m. GUAT. Entre galleros, chinguero, gallo maestro. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALENTADURA. f. METAL. El primer lingote de metal que sale del horno de fundición. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CALENTAMIENTO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de calentar o calentarse. *D-A.*, 1726. || **2.** Enfermedad que padecen las caballerías en las ranillas y el pulmón. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALENTANO, -NA. adj. COLOMB. Natural de Tierra Caliente. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este territorio.

CALENTANTE. m. ECUAD. Agua caliente, bebida.

CALENTAR (de *calens, -entis*, p. a. de *calere*, estar caliente; gall. *quentar)*. tr. s. XIII al XX. Hacer subir la temperatura. Ú. t. c. r. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 8, tit. 2, ley 3. || **2.** s. XVI al XX. En el juego de la pelota, detenerla algún tanto en la paleta o en la mano antes de arrojarla o rebatirla. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-311. || **3.** fig. s. XVI al XX. Avivar o dar calor a una cosa para que se haga con más celeridad. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada.*, R., XXI-85. || **4.** fig. y fam. s. XIX y XX. Azotar, dar golpes. Hartzenbusch: *Obr.*, Escr. cast., LXIII, p. 380. || **5.** s. XVI al XX. Enfervorizar o encender en algún propósito o idea). Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-262. || **6.** r. Hablando de las bestias, estar rijosas o en celo. || **7.** fig. s. XVI al XX. Excitarse, enardecerse. Escalante: *Dial. de arte militar*, 1583, p. 185. || **8.** r. NAV. Achisparse. || **9.** r. NAV. Ponerse rijoso un individuo. CALENTÁRSELE *la boca a un individuo.* || **10.** NAV. Ponerse insultador o baladrón. || **11.** CHILE. Enfadar, irritar. || **12.** CHILE y ECUAD. Estudiar mal un colegial su lección. || C. *la silla, el lugar*, etc. fr. fig. y fam. Detenerse demasiado en una visita, en un puesto, etcétera. Ú. m. en forma negativa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, calesco*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-24, 37; II-33, 41. || Rég.: CALENTARSE *a* la lumbre; *-con* el ejercicio; *-en* el juego.

CALENTAZÓN. f. VENEZ. Ira, cólera. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 366.

CALENTE. adj. s. XVII. Ardiente, enardecido. Corral: *Cintia*, 1629, f. 91.

CALENTEJO, -JA. adj. AND. Algo ebrio. || **2.** AND. Algo enfadado. || **3.** AND. Acalenturado.

CALENTERO. adj. AND. Churrero.

CALENTILLO. m. CARTAGENA (Colomb.). Especie de aloja o agua de panela hervida.

CALENTITO, -TA (dim. de *caliente)*. adj. fig. y fam. s. XIX y XX. Recién hecho. Caballero: *Dicc. de modismos.* || **2.** m. AND. Cohombro, fruta de sartén. Ú. m. en pl.

CALENTÓN. m. fam. s. XVIII al XX. Acto de calentarse de prisa o fugazmente. Ú. m. en la fr. darse un calentón. *D-A.*, 1726. || **2.** MONT. AND. Roce de un proyectil en la espina dorsal o en la cérviz de una res que la derriba momentáneamente. || C. *de ranilla*. VETER. AND. Enfermedad que padece un equino en esta parte de la pata.

CALENTOR. m. AR. Calor.

CALENTURA (de *caliente)*. f. s. XIV al XX. Fiebre. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., I, p. 233. || **2.** s. XIII al XVI. Calor. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 466 b. || **3.** CUBA. Descomposición por fermentación lenta que sufre el tabaco apilado. || **4.** CUBA. Nombre de una planta silvestre de tallo cilíndrico. Crece en la humedad, es emética y se usa en la cordelería. || **5.** COLOMB. Cólera, rabieta. || **6.** CHILE. Tisis pulmonar. || C. *de león*. Estado de excitación causado por este animal por el celo o el hambre, y expresado por el aumento de sus rugidos.—C. *de pollo por comer gallina.* expr. fig. y fam. Que se dice del que finge alguna enfermedad por no trabajar o porque le regalen. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-19; II-51, 74.

CALENTUREAR. intr. HOND. Padecer calenturas.

CALENTURERO. m. AND. Abejorro de color tabacoso.

CALENTURIENTO, -TA. adj. s. XVI al XX. Dic. del que tiene indicios de calentura. Ú. t. c. s. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 54. || **2.** fig. s. XIX y XX. Exaltado. Bretón: *Marcela*, Obr., 1883, act. 3, I, p. 115 b. || **3.** CHILE. Tísico. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALENTURILLA (d. de *calentura)*. f. s. XVI y XVII. Calentura ligera. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 409. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALENTURÓN. m. s. XVII al XX. aum. de *calentura. Estebanillo*, 1646, f. 369.

CALENTUROSO, -SA. adj. Calenturiento. Dic. del que tiene indicios de calentura. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALEÑO, -ÑA. adj. s. XVIII al XX. Que puede dar o producir cal. P. F. Garán: *El sabio instruído*, idea 93. || **2.** Calizo.

CALEPINO (de *Calepino*, agustino italiano). m. fig. s. XVII al XX. Diccionario. *Estebanillo*, R., XXXIII, p. 323.

CALER (l. *calere*, estar caliente). intr. s. XIII al XX. Convenir, importar. Berceo: *Duelo*, R., LVII, p. 136 b. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CALERA (gall. *caeira)*. f. Cantera que da la piedra para hacer cal. || **2.** s. XVI al XX. Horno donde se calcina la piedra caliza. || **3.** fig. s. XIII al XVI. Horno, hoguera. Berceo: *S. Mill.*, 848. || **4.** adj. AST. Piedra caliza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, calcaria*, 1565; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALERA (de *cala)*. f. Chalupa que sale a pescar en las calas muy distantes de la costa en Vizcaya y Guipúzcoa.

CALERANO, -NA. adj. Natural de Calera y Chozas, pueblo de la prov. de Toledo, o de Calera de León, villa de la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a cualquiera de estas poblaciones.

CALERÍA. f. Sitio donde se muele y vende la cal.

CALERIZO, -ZA. adj. And. Díc. del terreno calizo.

CALERO, -RA (de *cal*, mineral). adj. Concerniente o relativo a la cal o que participa de ella. || **2.** m. s. xvi al xviii. Persona que saca la piedra y la calcina en la calera. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-168 b. || **3.** s. xvii al xx. Persona que vende cal. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 80. || **4.** s. xviii al xx. Calera, horno. Terreros: *Dicc.* || **5.** Sant. Horno para hacer cal; pero no el que se dedica a la industria, sino el que hacen dos o más vecinos de un pueblo para proporcionarse cal para sus fincas. || **6.** Nav. Blanqueado.. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALÉS (fr. *caleche*). m. s. xviii. Calesa, carruaje. Palomino: *Museo pict.*, l. 9, c. 6, párr. 1.

CALESA (fr. *caleche*, y éste del checo *kolesa*). f. s. xviii al xx. Carruaje de cuatro y de dos ruedas con caja abierta por delante, de dos asientos y con capota de vaqueta. *Pragmática de trajes*, 1723, f. 4. || Cfr. *Stevens*, 1706; *Requejo*, 1717.

CALESA. f. Pal. y Sal. Gusanillo que en verano cría la carne manida o el jamón cuando empieza a corromperse.

CALESERA. f. Chaqueta con adornos a estilo de la que usan los caleseros andaluces. || *A la* **CALESERA.** m. adv. Díc. de los arreos y guarniciones de coches y trajes de cochero que imitan los de las antiguas calesas.

CALESERO, -RA. adj. s. xviii al xx. Concerniente o relativo a la calesa (carruaje). G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 309. || **2.** Díc. de un doblón, moneda imaginaria de valor de 60 reales. || **3.** m. s. xviii al xx. Persona que tiene por oficio conducir calesas. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 201. || **4.** Taurom. Mulillero. Ú. en Navarra.

CALESIASMO. m. Bot. Cierto árbol de Malabar cuya corteza se emplea en medicina.

CALESÍN (d. de *calés*). m. s. xviii al xx. Carruaje ligero de cuatro ruedas y dos asientos, del cual tiraba una sola caballería. Palomino: *Museo pict.*, l. 9, c. 6.

CALESINERO. m. Persona que alquila o conduce calesines.

CALESITAS. f. pl. Argent. Tiovivo.

CALESQUISTO (de *cal* y *esquisto*). m. Geol. Esquisto arcilloso.

CALETA. f. d. de *cala*. s. xvi al xx. Ensenada. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 146. || **2.** Amér. Barco que va tocando fuera de los puertos mayores en las calas o caletas. || **3.** Venez. Gremio de porteadores de mercancías, especialmente en los puertos de mar. || **4.** P. Rico. Calle corta que va hacia el mar. || **5.** f. Ast. Disco de barro de 25 a 30 milímetros de diámetro y que en número de cinco emplean las niñas para jugar. || **6.** Nav. Cancilla. Puerta rústica hecha con tablas para cerrar heredades. || C. *buena*. Chile. En la jerga coa, lugar seguro para guardar robos. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-41.

CALETA (de *cala*, agujero). m. Germ. Ladrón que hurta por agujero. || **2.** f. Germ. Agujero. || *Al que nace para caleta, del cielo le caen los bultos.* refr. Venez. A perro flaco todas son pulgas. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 362.

CALETE. m. Germ. Puñal.

CALETEAR. intr. Chile y Perú. Díc. de las naves que van haciendo escala en los puertos de la costa.

CALETERO. m. Germ. Ladrón que va con el caleta. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXXI-32. || **2.** Germ. Escalador. Salilla: *Poesías rufianescas*, en *Revue Hispanique*, 1905, XIII, p. 40. || **3.** Germ. Ladrón que entra en una casa por una puerta abierta. *Reg. de repr.*, paso seg. en *Obras* de Lope de Rueda, Madrid, 1908, II, p. 250. || Cfr. *Chaves*, 1609.

CALETERO, -RA. m. Venez. Trabajador que pertenece a la caleta. || **2.** adj. Amér. Barco pequeño de cabotaje.

CALETRA. f. fam. Capricho, obstinación. Matos Fragoso: *Lorenzo me llamo*, jorn. 3.

CALETRE (de *charácter*). m. fam. s. xvii al xx. Tino, talento, cabeza. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 227. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-23; II-3, 20, 36, 45.

CALEUCHE (arauc. *calul*, cuerpo humano, y el suf. *che*, que significa persona). m. En la mitología de los chilotes, ca vapor submarino tripulado por brujos.

CALEYA. f. Ast. Calleja.

CALEYEIRO, -RA. adj. Ast. Callejero. El que anda ocioso por caleyas, oyendo aquí y contando allí.

CALEYIAR. intr. Ast. Callejear.

CALEYÓN. m. Ast. Callejón.

CALEYU. m. Ast. Zanja que se abría para que en las monterías cayesen en ella los lobos y otros animales dañinos.

CALEZA (de *calar*). f. Penetración, capacidad. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CALFAT. m. Zool. Pájaro conirrostro propio de la antigua isla de Francia, hoy Mauricio.

CALFORRA. f. Nav. Cabellera revuelta y aborrascada.

CALFORRO. m. Nav. Milano. || **2.** Nav. Galfarro, gavilán.

CALGA. f. Sant. Cierta hierba que servía para atar las gavillas y para hacer los vedejos o vencejos con el lino.

CALGOSIO. adj. Sant. Algoso, lleno de algas (plantas celulares acuáticas).

CALI. m. Quím. Álcali. Nombre dado a los óxidos metálicos que por ser muy solubles en el agua pueden actuar como bases enérgicas. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CALIA. f. Mar. Embarcación de guerra usada en Tongatabú.

CALIAR. intr. Ast. Abonar las tierras con cal. || **2.** tr. Nav. Echar cal al trigo.

CÁLIBE (pl. l. *Chalibes*). m. s. xvii al xx. Individuo de un pueblo que habitaba cerca del río Termodonte. Ú. m. en pl. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 351. || **2.** s. xvi y xvii. Acero. A. Cabrera: *Consid. evang.*, Adviento, Dom. seg., consid. 5. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CALIBEADO, -DA. adj. Que contiene acero. Mas: *Sinónim. de farmacia*, 1901, p. 11.

CALIBEO, -A (l. *chalybeus*; de *chalybs*, hierro). adj. Díc. de los medicamentos o preparados ferruginosos. Ú. t. c. s. pl.

CALIBIÓ. m. s. xvi. Calibre, diámetro interior de las armas de fuego. Escalante: *Diál. de arte militar*, 1583, p. 128.

CALIBIÓN (gr. *kalybion*, cabaña pequeña). m. Bot. Fruto en forma de cápsula.

CALI-, CALO- pref. que intervienen en la formación de los helenismos griegos, *kalós*, bello.

CALIBLÉFARO (gr. *kalós*, bello, y *blépharon*, párpado). m. Farm. Ungüento para hermosear los párpados.

CALIBO (ár. *calib*, moldeo). m. s. xviii al xx. Calibre, diámetro interior de las armas de fuego. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CALIBO. m. Ar. Rescoldo.

CALIBRACIÓN. f. Acción y efecto de calibrar, medir el calibre de las armas.

CALIBRADOR. m. s. xix y xx. Instrumento para calibrar. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 179. || **2.** Medir o reconocer el calibre de los proyectiles o el grueso de los alambres, chapas de metal, etc. || **3.** Dar al alambre, al proyectil o al ánima del arma el calibre que se desea.

CALIBRAJE. m. Rad. Ajuste.

CALIBRE (fr. *calibre*, y éste de origen incierto; quizá del ár. *qalib*, molde). m. s. xvii al xx. Art. Diámetro interior de las armas de fuego. Medrano: *Arte militar*, 1687, I, p. 242. || **2.** s. xix y xx. Art. Por ext., diámetro del proyectil o de un alambre. Alarcón: *La Alpujarra*, 1882, p. 51. || **3.** s. xix y xx. Diámetro de muchos objetos, como tubos, conductos, cañerías, etcétera. Alarcón: *La Alpujarra*, 1882, p. 51. || **4.** s. xviii y xx. Calibrador, patrón que sirve para construir piezas iguales. Toscano: *Comp. matem.*, 1709, V, p. 553. || **5.** *Compás de* **CALIBRES.** El que tiene las piernas encorvadas con las puntas

hacia afuera. || 6. fig. s. XVIII al XX. Tamaño, importancia y clase. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 110. || Cfr. *Minshev.*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

CALIBUGANES. m. pl. ETNOGR. Pueblo o tribu de la isla de Mindanao (Filipinas).

CALICADO, -DA (l. *calycatus*). adj. BOT. Provisto de cáliz.

CALICAL. adj. BOT. Que tiene los estambres adheridos al cáliz.

CALICANDRÍA (gr. *kalyx*, cáliz, y *anéer, andrós*, varón). f. BOT. Planta de estambres insertos en el cáliz.

CALICANTÁCEAS (de *calicanto*). f. pl. BOT. Serie de plantas monimiáceas que comprende arbustos aromáticos de tallos tetrágonos.

CALICANTEMO (gr. *kalyx*, cáliz, y *antheemoon*, flor). f. BOT. Género de plantas de la familia de las convolvuláceas.

CALICANTINA. f. QUÍM. Glucósido que se encuentra en una especie de calicanto.

CALICANTO (de *cal* y *canto*). m. s. XV al XX. Mampostería. Obra hecha con mampuestos, piedra sin labrar que se puede colocar en obra con la mano. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-464.

CALICANTO (gr. *kályx*, cáliz, y *anthos*, flor). m. BOT. Género de monimiáceas que constituye el tipo de las calicantáceas y da nombre a dicha serie. || 2. CHILE. Arbusto originario de América Septentrional que se cultiva en los jardines. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CALICATA (de *calar* y *catar*). f. s. XIX y XX. MINER. Exploración que con labores mineras se hace en un terreno para saber los minerales que contenga. Larruga: *Mem. polit. y económ.*, XXVII, p. 154. || 2. SAL. Organismo, naturaleza, temperamento. Ú. en la Ribera del Duero.

CALIC-CALIC. m. ZOOL. Pájaro dentirrostro de la familia de los lánidos.

CÁLICE (l. *calix, -icis*). m. s. XV y XVI. Cáliz. Pérez de Guzmán: *Las setecientas*, 1506, f. 6. || Cfr. *Berganza*, 1721.

CALICERA. f. BOT. Género de plantas perteneciente a la familia de las calicéreas, a la que ha dado su nombre.

CALICÉREAS (de *calicera*). f. pl. BOT. Familia de plantas dicotiledóneas.

CALICIA. f. s. XVII. Hierba cuajera. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 367.

CALICIÁCEOS (de *calicio*). m. pl. BOT. Familia de líquenes.

CALICIFLORA (de *cáliz* y *flor*). adj. BOT. Dic. de las plantas dicotiledóneas que tienen perigonio doble. Ú. t. c. s. || 2. f. pl. s. XIX y XX. BOT. Clase de estas plantas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 45.

CALICIFORME (l. *calic, -icis*, cáliz, y *forma*). adj. BOT. Apl. a la flor que tiene forma de cáliz.

CALICILLO (d. de *cáliz*). m. s. XIX. BOT. Verticilo de apéndices foliáceos. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 14.

CALICINAL. adj. s. XIX y XX. BOT. Calicino, concerniente o relativo al cáliz. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 35.

CALICINIANO, -NA. adj. Que se parece a un cáliz.

CALICINO, -NA. adj. s. XIX y XX. BOT. Concerniente o relativo al cáliz de las flores. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 43.

CALICIO (de *cáliz*). m. BOT. Género de líquenes de la familia de los caliliáceos.

CALICÓ (fr. *calicot*). m. s. XIX y XX. Tela delgada de algodón. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, p. 25.

CALICOFÓRIDOS (gr. *kalyx*, cáliz, y *phorós*, portador). m. pl. ZOOL. Grupo de celenterios que forman un suborden de las hidromedusas hidroideas.

CALICOSIS (gr. *chalyx, -ikos*, cal). f. PAT. Alteraciones de las vías respiratorias debidas a la presencia en ellas de polvo de cal o sílice.

CALICOT. m. BOT. Arbolillo de Filipinas.

CALICOTERIO (gr. *kalyx*, cáliz, y *therion*, fiera). m. Mamífero fósil de figura análoga a la del rinoceronte.

CALICOZOARIOS (gr. *kalix*, cáliz, y *zooarion*, animalillo). m. pl. ZOOL. Celenterios de la clase de las hidromedusas, que forman un suborden dentro del orden de los acalefos.

CALICUD (de *Calicut*). f. s. XVII y XVIII. Tejido delgado de seda. *Carro de las donas*, l. 2, c. 26.

CALICULADO, -DA. adj. s. XIX y XX. BOT. Dic. de las flores que tienen cálículo. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 55.

CALICULAR. adj. BOT. Concerniente o relativo al cálículo. || 2. BOT. En forma de cálículo.

CALÍCULO (l. *caliculus*, d. de *calyx*, cáliz de flor). m. s. XIX y XX. BOT. Conjunto de apéndices foliáceos caliciformes. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 239.

CALICUT (nombre español antiguo de la ciudad de Calcuta). f. s. XVII. Calicud, tejido delgado de seda. Colmenares: *Hist. de Segovia*, c. 49, párr. 14.

CALICHAL. m. s. XVIII. Pedregal. Barba: *Arte de los metales*, 1770, p. 8. || 2. HOND. Calichera, yacimiento de caliche, nitrato de sosa.

CALICHE (de *cal*). m. s. XVIII al XX. Piedrecilla que introducida por descuido en el barro se calcina al cocerlo. Ardemáns: *Orden. de Madrid*, c. 23. || 2. Costrilla de cal que suele desprenderse del enlucido de las paredes. || 3. AND. Raja de una vasija. || 4. MURC. Juego del hito. || 5. CHILE. Nitrato de sosa, salitre de sosa o nitrato cúbico. || 6. CHILE. Calichera, yacimiento de caliche, nitrato de sosa. || 7. PERÚ. Barrera, tierra que queda después de haber sacado el salitre. || 8. COLOMB. Filón mineral recién descubierto. || 9. COLOMB. Cuarzo calizo descompuesto. || 10. ECUAD. Úlcera, llaga. || 11. GERM. Cobre.

CALICHERA. f. BOL., CHILE y PERÚ. Yacimiento de caliche, terreno donde lo hay.

CALICHERO. m. HOND. Calichal, pedragal. || 2. adj. AMÉR. Concerniente o relativo al caliche.

CALICHI. m. AND. Desconchón en una vasija de loza.

CALICHILLO. m. AND. Chorro muy fino de líquido.

CALICHOSO, -SA. adj. COLOMB. Pedregoso.

CALIDA. f. s. XVI. GERM. Saboyana. Ropa exterior de que usaban las mujeres a modo de basquiña abierta por delante. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 99.

CALIDAD (l. *qualitas, -atis*). f. s. XIII al XX. Manera de ser de una persona o cosa. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 44. || 2. s. XV al XX. Clase, índole. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI, p. 291. || 3. s. XV al XX. Condición o requisito que se pone en un contrato. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-591. || 4. fig. s. XV y XVI. Importancia o gravedad de alguna cosa. *Lib. de caball.*, NB, XI-276. || 5. s. XVI al XX. Estado de una persona, su naturaleza, su edad y demás circunstancias que se requieren para un cargo. Escalante: *Diál. de arte militar*, 1583, p. 6. || 6. s. XV al XX. Nobleza del linaje. *Lib. de caball.*, NB, XI-32. || 7. *Voto de* CALIDAD. El que por ser de persona de mayor autoridad decide la cuestión en caso de empate. || 8. pl. s. XVI al XX. Prendas del ánimo. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. Ant., II, p. 6. || 8. s. XVIII al XX. Condiciones que se ponen en algunos juegos de naipes. *D-A.*, 1726. || *A* CALIDAD *de que*. m. adv. Con la condición de que. *En* CALIDAD *de*. loc. Con carácter o la investidura de.—*Dar, o pedir*, CALIDADES. fr. En el arriendo de las rentas reales, comunicar relación jurada del estado de las cobranzas y pagos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 12, 21, 23, 27, 37; II-37.

CALIDAD (de *cálido*). f. Calidez, calor, ardor.

CÁLIDAMENTE. adv. m. s. XV. Con calor, de modo cálido. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 203.

CALIDEZ. f. s. XVI al XX. MED. Calor, ardor. Rivera: *Cirugía sagrada*, p. 21.

CALIDIDAD. f. s. XVI. Calidez, calor, ardor. Lobera de Ávila: *Vergel de sanidad*, 1542, p. 45. || 2. Habilidad, destreza, maña, astucia.

CÁLIDO, -DA (l. *calidus*). adj. s. XII al XX. Que da calor, o porque está caliente o porque excita ardor en el organismo animal. *Fuero de Avilés*, ed. Acad., p. 73. || 2. s. XVI al XX. Caluroso, que siente o sufre calor. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-54 b. || 3. PINT. Se dice del colorido en que predominan los matices dorados o rojizos. || 4. m. s. XVI al XVIII. Calor. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-377. || 5. adj. Astuto. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALIDÓFONO (gr. *kalós*, bello; *eidos*, imagen, y *phonée*, sonido). m. Fís. Instrumento de física que sirve para el estudio de los movimientos vibratorios.

CALIDONIO, -NIA (l. *calidonius*). adj. s. XVI. Natural de Calidonia. Ú. t. c. s. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-85. || 2. s. XVII y XVIII. Concerniente o relativo a esta ciudad de la Grecia antigua. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI, p. 160.

CALIDOPOLARISCOPIO (de *calidoscopio* y *polariscopio*). m. Variedad de calidoscopio.

CALIDOS. m. pl. ECUAD. Infusiones de ciertas plantas.

CALIDOSCÓPICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al calidoscopio.

CALIDOSCOPIO (gr. *kalós*, bello; *eidos*, imagen, y *skopein*, observar). m. Instrumento óptico que generalmente sirve para recreo.

CALIDRIADA. f. ZOOL. Insecto del Brasil y la Guayana.

CALIDUCTO (l. *calidus*, caliente, y *ducere*, conducir). m. ARQ. Especie de canal o tubo colocado a lo largo de las paredes para caldear las habitaciones.

CALIEMIA (de *kali*, potasa, y *ayma*, sangre). f. MED. Presencia de sales de potasa en la sangre.

CALIENDAS. f. pl. AR. Carnaval.

CALIENTA. f. AR. Porción de leña que se enciende en el horno para calentar. || 2. AR. Paliza, tunda, azotaina. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CALIENTAPIÉS. m. s. XIX y XX. Calorífero destinado especialmente a calentar los pies. Segovia: *Dicc. argent.*

CALIENTAMANOS. m. AND. Juego infantil.

CALIENTAPLATOS. m. Caja de hierro con una lámpara para mantener los platos calientes.

CALIENTAPUESTO. m. COLOMB. y ECUAD. Cagapuesto, persona que no sienta plaza en ninguna parte.

CALIENTE (l. *calens, -entis*, p. a. de *calere*, tener calor). adj. s. XIII al XX. Que tiene calor. *Partidas*, 1, tít. 6, ley 60. || 2. Dic. de una variedad de lino que da más hilaza, pero de calidad inferior. || 3. fig. s. XVII al XX. Acalorado, vivo, si se trata de disputas, riñas, batallas, etc. Coloma: *Hist. de la guerra de Flandes*, R., XXVIII-79. || 4. fig. *Paños* CALIENTES. Diligencia y buenos oficios que se aplican para templar el rigor con que se ha de proceder en una materia. || 5. PINT. Cálido, hablando del colorido. Picón: *Obr.*, X, p. 92. || 6. s. XIII. Abrigado, templado. Berceo: *S. Mill.*, 2. || 7. s. XVII. Embriagado. Céspedes: *Soldado Plutarco*, R., XVIII-366. || 8. fig. y fam. Hablando de cosas y sucesos, reciente, tierno. || 9. COLOMB. Gloriado, especie de ponche. || *Estar* CALIENTE. fr. fig. Estar en celo un animal.—2. AR. y NAV. Estar un poco bebido, alegre.—3. AR. Animado, entusiasmado.—*En* CALIENTE. m. adv. fig. Luego, al instante. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, caleo*, 1565; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-26; II-7, 50, 71. || Rég.: CALIENTE *de* cascos; -(el caldo) *para* bebido.

CALIENTES. adj. Dic. de las banderillas de fuego por su condición ígnea.

CALIEPIA (gr. *kalliépeia;* de *kalliepes*, que habla bien; de *kalós*, bello, y *epos*, palabra). f. LIT. Elegancia y pulcritud en el estilo.

CALIFA (ár. *halifa*, sucesor; de *hálaf*, suceder). m. s. XIII al XX. Título de los príncipes sarracenos que ejercieron la suprema potestad religiosa y civil en Asia, África y España. *Crón. gen.*, 658 b; *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-220 b; *Neuvonen*, 262. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALIFAL. adj. Concerniente o relativo a la época en que reinaron los califas y a sus obras. Rubén Darío: *Tierras solares*, p. 123.

CALIFATE. m. s. XVII. Calafate. Persona que calafatea o cierra las junturas de las embarcaciones. Calderón: *Comed.*, R., XII-495 c.

CALIFATO. m. Dignidad de califa. || 2. Tiempo que duraba el gobierno de un califa. || 3. s. XIX y XX. Territorio gobernado por el califa. Alarcón: *La Alpujarra*, 1882, p. 84. || 4. Período histórico en que hubo califas.

CALÍFERO, -RA (l. *calx*, cal, y *ferre*, llevar). adj. Que contiene cal.

CALIFICABLE. adj. s. XVII. Que se puede calificar. Góngora: *Epístola*, ed. Artigas, p. 329.

CALIFICACIÓN. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de calificar, determinar algo las calidades o circunstancias de una persona. Alarcón: *La Alpujarra*, 1882, p. 110. || 2. Nota escolar de conducta o de aprovechamiento. || 3. Papeleta de examen, nota que obtiene el examinado. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

CALIFICADAMENTE. adv. m. Con calificación, de manera calificada.

CALIFICADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Dic. de la persona de autoridad, mérito y respeto. *Lazarillo de Tormes*, R., III-111. || 2. s. XVI al XIX. Dic. de la cosa notable, importante, que tiene todos los requisitos necesarios. *Tragedia policiana*, NB, III-13. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-35; II-11, 46.

CALIFICADOR. m. s. XVII al XX. Persona que califica. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, I, p. 409. || C. *del Santo Oficio*. Teólogo nombrado por el tribunal de la Inquisición para censurar libros y proposiciones. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

CALIFICAR (l. *qualis*, cual, y *ficare*, hacer). tr. s. XVI al XX. Determinar algo las calidades o circunstancias de una persona o cosa. *Guerra de Granada*, R., XXI-74. || 2. s. XVI al XX. Considerar o declarar las cualidades o el carácter de una persona o cosa. Fr. L. de Granada: *Símb.*, R., VI-469. || 3. s. XVI y XVI. Ennoblecer, ilustrar, acreditar una persona o cosa. Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII-469. || 4. s. XVI. Probar uno legalmente su nobleza. Ú. t. c. r. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, R., III-216 b. || 5. Resolver la nota de conducta o aprovechamiento de un estudiante. || 6. Resolver una nota de examen. || 7. CHILE. Inscribir a uno en los registros electorales. Ú. t. c. r. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: CALIFICAR *de* docto.

CALIFICATIVO, -VA. adj. s. XIX y XX. Que califica. Alarcón: *El Niño de la Bola*, 1880, p. 108. || 2. GRAM. Dic. de los adjetivos y adverbios que expresan cualidades de los substantivos y acciones verbales respectivamente: *bueno, malo, cortésmente*. || 3. Dic. de una frase que desempeña este mismo papel respecto de otra.

CALIFORNIA. m. ASTRON. Asteroide número 341, descubierto por Max Wolf en 1892.

CALIFORNIA. f. R. DE LA PLATA. Carrera en la que toman parte dos o más caballos. || 2. P. RICO. Moneda de oro de 20 pesos o dólares, española o americana. || 3. VENEZ. Antigua moneda de plata, mitad del dólar, que corría con valor de 2,50 pesetas. || 4. Cierto aire popular.

CALIFORNIANO, -NA. adj. Californio, natural de California. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a la California, país de América. Rubén Darío: *Opiniones*, 1906, p. 235.

CALIFÓRNICO, -CA. adj. s. XIX y XX. Californiano, californio, natural de California. Garzón: *Dicc. argent.*

CALIFORNIO, -NIA. adj. Natural de California. Ú. t. c. s.

CÁLIGA (l. *caliga*). f. s. XVII al XX. Especie de sandalia guarnecida de clavos que usaban los soldados de la Roma antigua. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-280 b. || 2. s. XVII al XX. Cada una de las polainas que usaron los monjes en la Edad Media y posteriormente los obispos. Ú. m. en pl. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-52 c.

CALIGEN. f. s. XVI. Calígine, niebla, obscuridad, tenebrosidad. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 39.

CALÍGINE (l. *caligo, -inis*). f. s. XVII. Niebla, obscuridad, tenebrosidad. Lope de Vega: *La Circe*, 1824, p. 234.

CALIGINIDAD. f. s. XV al XIX. Calígine, niebla, obscuridad, tenebrosidad. Mena: *Coronación*, 1512, f. 13.

CALIGINOSIDAD (de *caliginoso*). f. s. XVI. Calígine, niebla, obscuridad. Fr. Antonio Pérez: *Serm. dominic.*, 1603, p. 248.

CALIGINOSO, -SA (l. *caliginosus*). adj. s. XV al XX. Denso, obscuro, nebuloso. Mena: *Obr.*, ed. Junta, f. 112. || 2. fig. s. XIX. Confuso, inculto. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-129. || 3. fig. s. XVI. Triste. *Tragedia policiana*, NB, III-26. || Cfr. *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-74.

CALIGO. m. s. XV. Calígine, niebla, obscuridad. Mena: *Coronación*, 1512, f. 291.

cal **CALIGONEAS** (de *caligono)*. f. pl. Bot. Subtribu de poligonáceas que comprende arbustos muy ramosos, glaucos y casi afilos de Asia y África.

CALÍGONO (gr. *kalyx*, cáliz, y *goonía*, ángulo). m. Bot. Género de poligonáceas.

CALIGRAFÍA (gr. *kalós*, bello, y *gráphoo*, escribir; *kaligraphia*, hermosa escritura). f. s. XVIII al XX. Arte de escribir con letra correctamente formada. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CALIGRAFIAR. tr. Hacer un escrito con hermosa letra.

CALIGRÁFICO, -CA. adj. Relativo a la caligrafía.

CALÍGRAFO (gr. *kalligraphos;* de *kalós*, bello, y *gráphoo*, escribir). m. s. XVIII al XX. El perito en caligrafía. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CALÍGULA. f. s. XVI. d. de *cáliga*, especie de sandalia que usaban los romanos. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, p. 32.

CALILITA. f. Miner. Variedad compacta de tonsonita de color pardo rojizo.

CALILO, -LA (ár. *qalil*, escaso de entendimiento). adj. Ar. Tonto. Ú. t. c. s.

CALILOGÍA (gr. *kallilogía;* de *kalós*, bello, y *logos*, discurso). f. Arte de bien decir. || 2. Elegancia, pulcritud en el lenguaje.

CALILLA. f. s. XVII al XX. d. de *cala* (mecha). Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 85. || 2. Cuba, Chile, Guat., Hond. y Perú. Persona molesta, pesada. || 3. Colomb., Chile, Guat., Hond., Méj. y Perú. Molestia, pejiguera. || 4. Chile. Calvario, serie de adversidades y pesadumbres. || C. *de perro.* Cuba. Excremento de perro. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CALILLAR. tr. Méj. Echar calillas; molestar.

CALIMA (de *calina)*. f. s. XIX y XX. Calina, accidente atmosférico. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 269.

CALIMA (gr. *kalyma*, velo, red de pesca; de *kalypein*, cubrir). f. Mar. Conjunto de corchos enfilados a modo de rosario y que en algunas partes sirven de boya. Guardia: *Dicc. mar.*

CALIMACO. m. Calamaco (tela).

CALIMBA. f. Cuba. El hierro con que se marcan los animales.

CALIMBAR. tr. Cuba. Herrar, marcar. || 2. Castigar.

CALIMBO (de *calimba)*. m. fig. Calidad, pelaje, marca.

CALIMBORNIA. f. Orense. Calabaza para el vino.

CALIMERIS. f. s. XIX. Bot. Planta de la familia de las compuestas, alguna de cuyas variedades se cultivan en los jardines. Colmeiro: *Jardinería*, 1859, II, p. 7.

CALIMETE (fr. *chalumeau)*. m. S. Dgo. Paja para tomar refrescos.

CALIMO. m. s. XVII. Guijarro que se halla en la piedra del águila. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 683.

CALIMOSO, -SA. adj. s. XIX y XX. Calinoso, cargado de calina. Terry: *Manual del navegante*, 1875, p. 238.

CALIMOTE (de *calima*, corchos). m. El corcho del medio, de los tres que se ponen a la entrada del copo para pescar.

CALÍN. m. Metal chino.

CALINA (l. *caligo, -inis)*. f. s. XIII al XX. Accidente atmosférico que enturbia el aire y suele producirse por vapores de agua. Berceo: *Sign.*, 55; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 52. || 2. Zool. Género de celenterios espongiarios que da nombre a la familia de los calínidos. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CALINCHA (quich. *karincha)*. f. Arequipa (Perú). Chiquilla graciosa. || 2. Perú. Muchacha dada a los juegos propios de chicos; marimacho.

CALINDA. f. Cuba. Baile de negros a estilo africano y muy licencioso.

CALINGA. f. Cuba. Calinda, cierto baile.

CALINGAG. m. Bot. Árbol silvestre de las islas Filipinas.

CALINGAS. m. pl. Etnogr. Tribu indígena de la isla de Luzón.

CALÍNIDOS (de *calina*, 2.ª acep.). m. pl. Zool. Familia de celenterios espongiarios del orden de las esponjas fibrosas.

CALINO, -NA. adj. s. XIX. Que contiene cal. Abu Zacaría: *Agric.*, 1802, I, p. 97.

CALINO. m. Murc. Paleto o persona rústica o de partido rural con relación a Murcia. Se emplea en sent. despect.

CALINOPLASTIA. f. Cirugía plástica del ángulo de la boca.

CALINOSO, -SA (l. *caliginosus)*. adj. Cargado de calina.

CALINTERIAS (gr. *kallynteeria)*. f. pl. Mit. Fiestas que se celebraban en Atenas en honor de Palas.

CALIO. m. s. XVII. Bot. Planta de la familia de las artocarpáceas. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 563.

CALIONIMIOS (de *caliónimo)*. m. pl. Zool. Grupo de peces que carecen de vejiga natatoria.

CALIÓNIMO. m. s. XVII. Pez de la familia de los góbidos que habita en los mares europeos. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 563.

CALÍOPE (de *Caliope*, nombre de una de las musas). m. Astron. Asteroide número 22, descubierto por Hind en 1852. || 2. Mit. Musa de la poesía épica y de la elocuencia.

CALIOS. m. Bot. Árbol de las islas Filipinas de la familia de las moreas con cuyas hojas hacen los indios un cocimiento que toman en lugar del té.

CALIOSO, -SA. adj. And. Fuerte, robusto, preciado.

CALÍPEDES (l. *callipides)*. m. s. XVII al XX. Perico ligero. animal. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 4, c. 1. || 2. Perezoso, mamífero.

CALIPEDIA (gr. *kalós*, hermoso, y *pais, paidós*, hijo). f. Arte quimérica de procrear hijos hermosos.

CALIPÉDICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la calipedia.

CALÍPICO, -CA. adj. s. XVIII al XX. Dic. del ciclo lunar equivalente a un periodo de setenta y seis años ideado por el astrónomo Calipo para corregir, cuadruplicándolo, el áureo número. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CALIPITA. f. Miner. Carburo de hierro.

CALIPTO-, -CALIPTO, -CALIPSIS. pref. griego que interviene en la formación de los helenismos *kalyptoo*, ocultar.

CALIPTOMENINOS (de *caliptómeno)*. m. pl. Zool. Tribu de aves trepadoras cuyo tipo es el género caliptómeno.

CALIPTÓMENO (gr. *kalyptós*, oculto, y *méenee*, luna). m. Zool. Género de aves trepadoras.

CALIPTRA (gr. *kalyptra)*. f. Indum. Velo con que se cubrían las mujeres jóvenes en Grecia e Italia cuando se presentaban en público.

CALIPTRANTO (gr. *kalyptra*, velo de mujer). m. Bot. Género de plantas mirtáceas.

CALIPTRIFORME (de *caliptro* y *forma)*. adj. Bot. Dic. de los órganos a modo de cofia, como la corola de la vid.

CALIPTRO (gr. *kalyptra*, velo, toca). m. Bot. Cubierta del pistilo.

CALIPTROCÉFALO (gr. *kalyptra*, velo, y *kephalée*, cabeza). m. Zool. Batracio de Chile.

CALIPTRÓGINA (gr. *kalyptra*, velo, y *gynee*, hembra). f. Bot. Planta palmácea americana.

CALIPTROTECA (gr. *kalyptra*, velo, y *théekee*, depósito). m. Bot. Género de plantas capavidáceas.

CALIQUEÑO (de *calidus*, que irrita). m. Ar. y Soria. Cigarro puro fuerte y de mala calidad.

CALISAÍNA. f. Quím. Álcali que se extrae de la calisaya.

CALISAYA (de *Calisaya*, región andina de América del Sur de donde es oriunda la quina). f. s. XIX y XX. Especie de quina de las más estimadas. *Farmacopea*, 1865, p. 215. || 2. Bot. Corteza del árbol rubiáceo de América.

CALISFIRO. m. Zool. Insecto longicornio cerambicino especial de Chile.

CALISMA. f. Ast. Calima, calina, atmósfera cargada de vapores ligeros.

CALISMO (ár. *kali*, álcali, potasa), m. Pat. Estado morboso del organismo producido por la potasa. || 2. Conjunto de fenómenos o accidentes que origina dicho estado.

CALISTAQUIS. f. s. xix. Bot. Planta leguminosa cultivada en los jardines. Colmeiro: *Jardinería*, 1859, II, p. 8.

CALISTEAS (gr. *kalisteion*, el premio de la belleza). f. pl. Mit. Fiestas con que se honraba en Grecia a Venus y a Juno, y en las cuales se disputaban las mujeres el premio de la hermosura.

CALISTEGIA. f. s. xix. Bot. Planta convolvulácea. Colmeiro: *Jardinería*, 1859, II, p. 9.

CALISTEMÓN. m. Bot. Arbusto de Nueva Holanda cultivado en los jardines europeos. Colmeiro: *Jardinería*, 1859, II, p. 9.

CALISTENIA (gr. *kalós*, belleza, y *sthénos*, vigor). f. Gimnasia conducente a la adquisición de fuerza en los músculos y elegancia en los movimientos.

CALISTINOS (b. l. *calixtini;* del l. *calix*). m. pl. Hist. Herejes bohemos que formaban una rama de los husitas.

CALISTO (de *Calisto*, sobrenombre de Diana; gr. *kálistos*, sup. de *kalós*, bello). m. Astron. Asteroide número 204, descubierto por Palisa en 1879. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CALITAMNIEAS (de *calitamnio*). f. pl. Bot. Familia de algas floríneas de fronda conservácea.

CALITAMNIO (gr. *kalós*, bello, y *thamnion*, d. de *thamnos*, breña). m. Bot. Género de algas que sirve de tipo y da nombre a la familia de las calitamnieas.

CALITATIVAMENTE. adv. s. xv. Con advertencia o reconocimiento de la calidad. Villena: *Obr.*, p. 415.

CALITCALIT. m. Bot. Arbusto trepador de las islas Filipinas.

CALITIPIA (gr. *kalós*, bello, y *typos*, molde). f. Procedimiento para sacar pruebas fotográficas.

CALITRE. f. s. xvii. Bot. Conífera arbórea de Berbería. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 422.

CALITRIX (gr. *kalós*, bello, y *thrix*, cabello). m. Zool. Mono de pelaje lacio y suave, de color gris parduzco, que vive en el Brasil. || 2. Bot. Planta mirtácea.

CALIVO. m. Ar. Rescoldo.

CÁLIX. m. s. xvi y xvii. Cáliz, vaso sagrado. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 26.

CALIXTO. f. s. xvi al xviii. Osa Mayor. Pérez del Castillo: *Teatro del mundo*, 1617, f. 264; Lope de Vega: *La Arcadia*, 137.

CÁLIZ (l. *calix, -icis*, copa; la acepción de botánica está tomada del l. *calyx, -icis;* del gr. *kalix*, cáliz de la flor). m. s. xiii al xx. Vaso sagrado de oro o plata que sirve en la Misa para echar el vino que se ha de consagrar. *Partidas*, 1, tít. 4, ley 112; Berceo: *Sac.*, 100. || 2. Paño de cáliz cuadrado, de tela, con que se cubre el cáliz. || 3. s. xv al xx. Poét. Copa o vaso. Pérez de Guzmán: *Mar de Istorias*, 1512, f. 36. || 4. s. xvi al xx. Bot. Cubierta externa de las flores completas, casi siempre verde y de la misma naturaleza de las hojas. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 7. || Cfr. *Santaella, communicalis*, 1565; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CALIZA (de *cal*). f. s. xviii al xx. Roca formada en su totalidad o en su mayor parte de carbonato de cal. Terreros: *Dicc.*, 1786. || C. *bituminosa*. Caliza fétida. La que desprende olor desagradable cuando se la frota con un cuerpo duro.—C. *cristalina*. La que contiene micas y otros cristales.—C. *fétida*. La que desprende olor desagradable cuando se la frota con un cuerpo duro.—C. *hidráulica*. La que por calcinación da cal hidráulica.—C. *lenta*. Dolomía.—C. *numulítica*. La que contiene abundantes foraminíferos de aspecto semejante a moneditas.

CALIZECAS. m. pl. Etnog. Nombre antiguo de la tribu salvaje de los sipibos, en el Perú.

CALIZO, -ZA. adj. s. xvi al xx. Apl. al terreno o a la piedra que tiene cal. *Canc. de Castillo*, 1882, f. 2, p. 225. || 2. *Espato* calizo. Caliza cristalizada en romboedros.

CALMA (l. *cauma*, y éste del gr. *kauma*, bochorno, quemadura; de *kaioo*, quemar). f. s. xiv al xx. Estado de la atmósfera cuando no hay viento. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-255. || 2. fig. s. xv al xx. Cesación o suspensión de algunas cosas. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 311. || 3. fig. s. xv al xx. Paz, tranquilidad. *Canc. de Baena*, p. 12. || 4. fig. y fam. s. xix y xx. Cachaza, pachorra. Bretón: *Errar la vocación*, Obr., 1883, III, p. 508 b. || 5. s. xvii. Tristeza. Calderón: *La vida es sueño*, ed. Los., I-3. || 6. s. xvii. Peligro. L. de Vega: *La corona merecida*, V, 1742. || 7. Azuzy, Ecuad. Entre campesinos, la aspirina. || C. *blancor*. f. Murc. Calma chicha.—C. *chicha*. Se dice, especialmente en la mar, cuando el aire está en completa quietud.—C. *muerta*. Mar. Calma chicha. Se dice cuando el aire está en completa quietud.—*Dar* calma o *dar la* calma. fr. fig. y fam. Dar vaya.—*En* calma. m. adv. Dic. del mar cuando no levanta olas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALMA (ant. *calma*, tierra inculta; fr. *chaume*). f. Erial. || 2. Agric. And. Terreno de labor que se deja de barbecho.

CALMADO, -DA. adj. Sudoroso, caliente, fatigado. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CALMANTE. p. a. de *calmar*. Que calma. || 2. adj. Med. Dic. de los medicamentos narcóticos. Ú. t. c. s. m.

CALMAO, -A. adj. León. Dic. de los que están en calma. || 2. fam. León. Apl. a la persona cachazuda, tranquila.

CALMAR. tr. s. xvi al xx. Sosegar, adormecer, templar. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-524. || 2. intr. s. xv y xvi. Estar en calma o tender a ella. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 150. || 3. r. s. xix y xx. Sosegarse, apaciguarse. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 65. || 4. Ar. Escarmentar a alguno, dejarle mal parado. || 5. Orense. Pegar, maltratar. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CALMARÍA. f. s. xvi al xx. Calma, reposo. Fr. L. de Granada: *Símb.*, part., 1, c. 7, párr. 1.

CALMAYO. m. s. xv. Cierto pez. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 112.

CALMAZO. m. s. xix y xx. aum. de *calma*. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || 2. s. xix y xx. Calma chicha. *Dicc. mar. esp.*, 1831.

CALMEAR. intr. s. xvi al xviii. Empezar a calmarse, calmar poco a poco. Fr. C. de Avendaño: *Serm. Lunes Santo*, disc. 1. || 2. fig. y fam. s. xix. Dar calma, dar vaya. Fernán Caballero: *Lágrimas*, 1900, p. 251.

CALMENAR (de *carmenar*). tr. Sal. Pegar, reprender, injuriar.

CALMERÍA. f. s. xv al xx. Calma o falta de viento en el mar. Colón: *Diario del primer viaje*, p. 28. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

CALMIA. f. s. xix. Bot. Planta de la familia de las ericáceas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 159.

CALMIA. f. s. xix. Mar. Calmazo, aum. de *calma*. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

CALMIL (azteca *calli*, casa, y *milli*, sementera). m. Méj. Tierra sembrada junto a la casa del labrador.

CALMO, -MA (de *calma*). adj. s. xvi al xx. Dic. del terreno o tierra erial sin árboles ni matas. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 23. || 2. s. xvi al xx. Que está en descanso. Rufo: *La Austriada*, R., XXIX-61 b.

CALMOSAMENTE. adv. s. xix y xx. Con calma. Alarcón: *Narrac. inveros.*, 1882, p. 239.

CALMOSO, -SA. adj. s. xiii al xx. Que está en calma. *Crón. gen.*, I. 3, c. 7. || 2. fam. s. xix y xx. Apl. a la persona cachazuda, indolente, perezosa. Fernán Caballero: *Clemencia*, 1896, p. 380. || 3. Mar. *Viento* calmoso. El muy flojo y que sopla con intermisión.

CALMUCO, -CA. adj. Natural de cierto distrito de la Mongolia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente a este distrito. || 3. m. s. xix. Estofa de lana. Ronquillo: *Dicc. mercantil.*

CALMUDO, -DA. adj. s. xix y xx. Calmoso. Apl. a la persona cachazuda, indolente, perezosa.

CALNADILLO. m. s. xix. Bot. Planta medicinal de las guetáceas. Colmeiro: *Dicc. de los nombres vulg. de plantas*, 1871, p. 42.

cal

CALNADO. m. s. XIII al XV. Candado, cerradura suelta contenida en una caja de metal. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 109.

CALO (de *calar*). m. SANT. Profundidad sondeable del agua. || 2. ECUAD. Caña gruesa y alta que contiene agua en su interior. || *Hacer* CALO. SANT. Hacer pie.—*No tener* CALO. SANT. No tener fondo. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Siesso*, 1720.

CALÓ (gitano *caló*, gitano). m. s. XIX y XX. Lenguaje o dialecto de los gitanos, adoptado en parte por la gente del pueblo bajo. J. Valera. *Las ilus. del dr. Faustino*, *Obr.*, V, p. 20. || 2. s. XIX. Jerga, lenguaje de oficio o profesión. Selgas: *N. hojas sueltas*, 1885, p. 362. || C. *carcelario*. Jerga actual de ladrones y presidiarios.—*A lo* CALÓ. fr. fig. A lo gitano.

CALÓBATA (gr. *kalós*, hermoso, y *báinein*, andar). f. ZOOL. Género de dípteros de la familia de los múscidos.

CALOBIÓTICA (gr. *kalós*, bello, y *biootikós*, tocante a la vida). f. Arte de vivir bien. || 2. Tendencia natural del hombre a una vida ordenada regular.

CALOCA. f. SANT. Alga. || 2. SANT. Hoja del maíz. || 3. SANT. Fruta sin sazonar. || 4. SANT. Mentira o engaño. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CALOCAR. adj. s. XVIII. Dic. de la tierra blanca, arcillosa y estéril. Terreros: *Dicc.*

CALOCÉFALO, -LA (gr. *kalós*, bello, y *kephalée*, cabeza). adj. ZOOL. Que tiene hermosa cabeza.

CALOCO. m. SANT. Erizo de castaña que se cae por ya estar el fruto en sazón.

CALOCROMO (gr. *kalós*, bello, y *chroma*, calor). m. QUÍM. Cromato natural de plomo, que se conoce vulgarmente con el nombre de plomo rojo.

CALOCHA. f. s. XVII. **Galocha**, calzado de madera o de hierro para andar por la nieve o barro. Correas: *Voc. Refr.*

CALOFILEAS. f. pl. BOT. Tribu de plantas clusiáceas cuyo tipo es el género calofilo.

CALOFILO, -LA (gr. *kalós*, bello, y *phyllon*, hoja). adj. BOT. s. XIX y XX. Que tiene hermosas hojas. Ronquillo: *Dicc. mercantil.* || 2. m. BOT. Género de plantas clusiáceas que sirve de tipo a la tribu de las calofileas.

CALOFIS (gr. *kalós*, bello, y *ophis*, serpiente). m. ZOOL. Serpiente de tronco muy redondeado, suborden de los poteroglifos.

CALOFRIARSE. r. s. XVIII al XX. Sentir calofríos, desazón de cuerpo, acontecimientos ligeros de frío. *D-A.*, 1726.

CALOFRÍO. m. s. XV al XIX. **Escalofrío.** Ú. m. en pl. *Canc. de Encina*, 1516, p. 77 c. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

CALÓGENO, -NA (de *kali*, potasa, y *guennaoo*, engendrar). adj. MED. Productor de potasa.

CALOGRAFÍA. f. s. XVIII al XIX. **Caligrafía**, arte de escribir bien. Terreros: *Dicc.*

CALOGUERO. m. s. XV. Monje de la religión griega. *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 44.

CALOLOGÍA (gr. *kalós*, bello, y *lógos*, discurso). f. s. XIX y XX. **Estética**, ciencia que trata de la belleza y de la teoría fundamental y filosófica del arte.

CALOMANCO. m. AR. **Calamaco** o tela de lana angosta con un torcidillo como jerga.

CALOMANÍA (de *kalos*, bello, y *manía*). f. MED. Creencia ilusoria sobre la propia belleza personal.

CALOMAR. m. s. XVII y XVIII. **Salomar**, acompañar una faena con la saloma o son cadencioso con que acompañan los marineros sus faenas. *D-A.*, 1726. || Cfr. *E. Salazar*, 1600; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALOMARDE (de *calculus*, sentencia). m. AR. Vivo, avispado.

CALOMATA. m. BOT. Árbol de las islas Filipinas de unos cuatro metros de altura.

CALOMEL. m. s. XIX y XX. **Calomelanos**, protocloruro de mercurio sublimado. Mas: *Sinónim. de farmacia*, 1901, p. 138.

CALOMELANOS (gr. *kalós*, bello, y *melas, -anos*, negro). m. pl. s. XIX y XX. Protocloruro de mercurio sublimado que se emplea como purgante. *Farmacopea*, 1865, p. 198.

CALOMNA. f. s. XIII. **Caloña**, pena pecuniaria. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 7, tít. 4, ley 1.

CALOMNIA. f. s. XIII. **Caloña**, pena pecuniaria. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 1, ley 17; *Fuero de Madrid*, 1932, p. 30.

CALÓN (de *calar*, meter la sonda en el agua). m. Palo redondo que sirve para mantener extendidas las redes colgándolas de él por uno de sus costados. || 2. Pértiga con que se puede medir la profundidad de un río, canal o puerto. Terreros: *Dicc.* || 3. MIN. Vena de hierro cargado de arena, en las minas de Vizcaya. || 4. m. AST. El acto de sumergirse en el agua al bañarse. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

CALONA. f. s. XIII al XVI. **Caloña**, pena pecuniaria. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 30. *Romances Viejos*, Bibl. clás., CCIX, p. 276. || 2. adj. VITIC. AND. Dic. de la variedad de uva de grano grande, obtuso, blanca, blanda y algo agria.

CALONCHE. m. Bebida alcohólica hecha con zumo de tuna brava o colorada y azúcar.

CALÓNDRIGO. m. s. XVI. **Canónigo.** Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 2, párr. 23, I, f. 45.

CALONGE. m. s. XIII al XVI. **Canónigo.** *Partidas*, 1, tít. 7, ley 30. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1612.

CALONGENSE. adj. Natural de Calonge, villa de la prov. de Gerona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CALONGÍA. f. s. XIII al XVI. **Canonjía**, prebenda del canónigo. Berceo: *S. Lor.*, 3. || 2. s. XIV. Casa inmediata a la iglesia donde habitaban los canónigos. *Crón. de Alfonso Onc.*, c. 38. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALONIA. f. s. XIII. **Caloña**, calumnia. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 3, tít. 4, ley 5; *Fuero de Madrid*, 1932, p. 30. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

CALONIAR. tr. **Caloñar**, calumniar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Siesso*, 1720.

CALÓNIGO. m. s. XIII al XVI. **Canónigo.** *Cortes de León y Cast.*, I, p. 55.

CALOÑA. f. s. XVI. **Calumnia.** Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 21. || 2. s. XIII al XVI. Pena pecuniaria que se imponía por ciertos delitos o faltas. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 18. || 3. s. XV. Querella, riña. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 14. || 4. s. XV. Tacha, censura. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, f. 135. || 5. f. SANT. **Carroña.** || 6. SANT. Embuste, calumnia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-2.

CALOÑADOR. m. s. XIII y XIV. **Calumniador.** *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 33.

CALOÑAR (l. *calumniare*). tr. s. XIII al XV. **Calumniar.** *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 114. || 2. s. XIII. Exigir responsabilidad, principalmente pecuniaria, por un delito o falta. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 262. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-43.

CALOÑOSAMENTE. adv. m. s. XIII. Con calumnia. *Crón. gen.*, 1541, f. 128.

CALOÑOSO, -SA (l. *calumniosus*). adj. s. XIII. **Calumnioso.**

CALOPNA. f. s. XIV. **Caloña**, calumnia. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 7 b.

CALOPNAR. f. s. XIV. **Caloñar**, calumniar. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 605.

CALOPNIA. f. s. XIII y XIV. **Caloña**, calumnia. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 18.

CALOPÑA. f. s. XIII. **Caloña**, calumnia. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 56.

CALOPRIMO. m. ZOOL. Especie de canguro australiano.

CALOPTERIX (gr. *katós*, bello, y *ptéryx*, ala). m. ZOOL. Insecto ortóptero de la familia de los libelúlidos.

CALOPSIA (de *kalos*, bello y *opsis*, vista). f. MED. Ilusión que hace ver los objetos más bellos de lo que realmente son.

CALÓPTERO, -RA (gr. *kalós*, bello, y *pterón*, ala). adj. Zool. Que tiene hermosas alas.

CALOR (l. *calor, -oris*). m. s. xv al xx. Fís. Fuerza que se manifiesta dilatando los cuerpos y que llega a fundir los sólidos y evaporar los líquidos, comunicándose de unos a otros hasta nivelar su temperatura. D. Alvaro de Luna: *Lib. de las claras mujeres*, ed. Bibliófi. esp., p. 190. || **2.** s. xv al xix. Esta misma fuerza sentida por el cuerpo animal cuando su temperatura es menos elevada que la otra que le transmite la suya. Ú. t. c. f. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-315. || **3.** s. xvi al xx. Aumento extraordinario de temperatura que experimenta el cuerpo animal por causas fisiológicas o morbosas. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-67. || **4.** s. xvi al xix. Energía vital. Guevara: *Reloj. de princ.*, 1658, p. 127 c. || **5.** s. xvii. Ardimiento moral. Cervantes: *Nov.*, R., I-185 b. || **6.** fig. s. xviii y xix. Acogimiento, protección. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 49. || **7.** fig. s. xvi al xx. Lo más fuerte y vivo de una acción. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-78. || **8.** Nav. Celo de los animales. || *Dar* calor. Ar. Fomentar una ilusión, hacer concebir una esperanza. || C. *atómico*. Llámase así al producto del peso atómico por el calor específico.—C. *canicular*. fig. El excesivo y sofocante.—C. *de hígado*. Mancha o conjunto de manchas de color rojo violado que por efervescencia crónica aparece en una o ambas mejillas y se achaca a enfermedad del hígado.—C. *específico* Fís. Cantidad de calor que por kilogramo necesita un cuerpo para que su temperatura se eleve en grado centígrado.—C. *latente*. Fís. El que sin aumentar la temperatura de los cuerpos produce en ellos una alteración molecular.—C. *nativo*. Calor natural.—C. *natural*. El que producen las funciones orgánicas del cuerpo estando sano, que es el propio y necesario para conservar la vida.—*Ahogarse uno de* calor. fr. fig. y fam. Estar muy fatigado por el exceso de calor.—*Asarse de* calor. fr. fig. Asarse.—*Coger* calor. fr. Recibir la impresión del calor.—*Con* calor. fr. fig. Con interés, con empeño, con entusiasmo.—*Dar* calor. fr. fig. Amparar, fomentar, avivar.—*Dejarse caer el* calor. fr. fig. y fam. Hacer mucho calor.—*Entrar en* calor. fr. fig. Empezar a sentirlo el que tenía frío.—*Freirse uno de* calor. fr. fig. y fam. Padecer, sentir un calor excesivo.—*Gastar uno el* calor *natural en una cosa*. fr. fig. y fam. Poner en ella más atención o estudio del que se merece.—*Meter en* calor. fr. fig. Mover el ánimo eficazmente hacia algún intento.—*Tomar* calor *una cosa*. fr. fig. Avivarse o adelantarse eficazmente.—*Tomar con* calor *una cosa*. fr. fig. Poner mucha diligencia en ejecutarla. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, aestus*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-27; II-6, 44.

CALORADA. f. Nav. Disgusto, acaloramiento.

CALORERA. f. And. Calor excesivo.

CALORÍA. f. s. xix y xx. Fís. Unidad de medida térmica equivalente al calor que basta para elevar un solo grado centígrado la temperatura de un litro de agua. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 70. || *Pequeña* caloría. f. Fís. Cantidad de calor necesaria para elevar un grado centígrado un gramo de agua.

CALORIAMPERÍMETRO (de *caloría* y *amperímetro*). m. Electr. Aparato para medir la intensidad de una corriente eléctrica por el método calorimétrico.

CALORIAR. intr. Nav. Hacer mucho calor. || **2.** Nav. Descansar el ganado a la sombra en las horas de sol fuerte. || **3.** Nav. Sestear las ovejas unas junto a otras, haciéndose sombra, cuando el sol aprieta. || **4.** p. Nav. Acalorarse. || **5.** tr. Nav. Calentar.

CALORICIDAD. f. Fisiol. Propiedad vital por la que los animales conservan casi todos un calor superior al ambiente en que viven.

CALORICIO. m. vulg. P. Rico. Calor sofocante.

CALÓRICO (de *calor*). m. Fís. Pincipio o agente hipotético de los fenómenos del calor. || **2.** s. xix y xx. Calor, fuerza física. Plattner: *Arte de ensayar*, 1853, p. 7. || C. *radiante*. Fís. El que transmite a distancia sin necesidad de contacto inmediato.

CALORÍDORO (de *calor* y el gr. *dooron*, regalo). m. Aparato usado en tintorería para aprovechar el calor de los baños después de haber agotado los tintes.

CALORÍFERO, -RA (l. *calor*, calor, y *ferre*, llevar). adj. Que conduce y propaga el calor. || **2.** m. s. xix y xx. Aparato con que se calientan las habitaciones. Alarcón: *La pródiga*, 1882, p. 133. || **3.** s. xix y xx. Calientapiés. Román: *Dicc. chil.* || C. *de agua*. El que calienta agua para que por su circulación conduzca calor a distintas dependencias.—C. *de aire*. El que calienta aire para dirigirlo a las diversas piezas de las casas.—C. *de vapor*. El que tiene una caldera con agua cuyo vapor circula por los tubos de calefacción.

CALORIFICACIÓN (de *calorífico*). f. s. xix y xx. Fisiol. Función del organismo vivo de la cual procede el calor de cada individuo. Bolivar: *Hist. nat.*, 1909, p. 45.

CALORÍFICO, -CA (l. *calorificus*; de *calor*, calor, y *facere*, hacer). adj. s. xvi al xx. Que produce o distribuye calor. Laguna: *Dioscórides*, l. 3, c. 66.

CALORÍFONO (de *calor* y el gr. *phoonée*, voz). m. Fís. Transmisor del sonido por el calor.

CALORÍFUGO (de *calor* y *fugere*, huir). adj. Que se compone a la transmisión del calor. || **2.** Incombustible.

CALORIMETRÍA (de *calorímetro*). f. s. xix y xx. Fís. Medición del calor específico. Rubio Bellvé: *Dicc. mil.*

CALORIMÉTRICO, -CA. adj. s. xix y xx. Fís. Concerniente o relativo a la calorimetría. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 202.

CALORÍMETRO (l. *calor, -oris*, calor, y el gr. *métron*, medida). m. s. xix y xx. Fís. Instrumento para medir el calor específico de los cuerpos. Ronquillo: *Dicc. mercantil.*

CALORIMOTOR (l. *calor, -oris*, y *motor*). m. Fís. Aparato para producir calor por medio de una corriente eléctrica de mucha potencia.

CALORINA (de *calor*, sobre el modelo de *calina*). f. s. xix y xx. Calina, accidente atmosférico que enturbia el aire y suele producirse por vapores de agua. Borao: *Dicc. arag.*

CALORINA. f. Nav. Calor excesivo, calor pegajoso. || **2.** Nav. Calor fuerte y seco.

CALORIPLANO (l. *calor, -oris*, y *plano*). m. Aparato calorífero cuyo objeto es evitar la pérdida de calor por las chimeneas.

CALOROSAMENTE. adv. m. Calurosamente.

CALOROSO, -SA (de *calor*). adj. s. xvi al xx. Caluroso. *Canc. de Castillo*, 1882, p. 146. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

CALORRANFO (gr. *kalós*, hermoso, y *rhamphos*, pico de ave). m. Zool. Especie de cuclillo de pico corto y robusto que vive en la península de Malaca y en la isla de Borneo.

CALORRÉ. m. s. xix y xx. Caló, gitano. *Cant. popul. esp.*, Rodríguez Marín, IV, p. 445.

CALORRÍ. f. And. Gitano.

CALORRÓ. m. And. Gitano.

CALORUCIO. m. Nav. Calor pesado, pegajoso.

CALORUZO. m. Nav. Calor espeso, pegajoso.

CALOSANTO (gr. *kalós*, hermoso, y *anthos*, flor). m Bot. Árbol de Java y Cochinchina cuyas hojas se aplican sobre las úlceras como emolientes.

CALOSFRIARSE (de *calor* y *esfriar*). r. Calofriarse, sentir escalofríos.

CALOSFRÍO (de *calosfriarse*). m. s. xvii. Calofrío, escalofrío. Ú. m. en pl. Cervantes: *Persiles*, l. 4, c. 9.

CALOSO, -SA. adj. Dic. del papel que se cala.

CALOSTRACIÓN. f. s. xvii. Enfermedad causada por los calostros. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 896.

CALOSTRAR. tr. Sal. Coagular, arrequesonar la leche.

CALÓSTRICO, -CA. adj. Med. Relativo al calostro.

CALOSTRO (l. *calostrum*). m. s. xvi al xx. Primera leche que da la hembra después de parida. Ú. t. en pl. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 364. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALOSTRORREA (de *calostro* y *roia*, flujo). f. Med. Derrame abundante espontáneo de calostro.

CALOTA (fr. *calotte*). f. Especie de gorro revestido de pez, goma, amoniaco, vinagre, que se usa contra la tiña.|| C. *aponeurótica*. Med. Aponeurosis del músculo occipitofrontal.

CALOTE. m. Argent. y Urug. Engaño, estafa.

CALOTEADOR, -RA (de *calotear*). adj. Argent. Engañador, ladrón.

cal

CALOTEAR (de *calote)*. tr. ARGENT. Robar, engañar.

CALOTECNIA. f. La preceptiva de las artes.

CALOTERO, -RA (de *calotear*, engañar, estafar). adj. ARGENTINA y URUG. Que engaña, que estafa.

CALOTIPIA (gr. *kalós*, bello, y *typos*, molde). m. Procedimiento para obtener en papel pruebas fotográficas negativas.

CALOTO. m. s. XVII al XX. Metal proveniente de la campana de un pueblo americano así llamado y que según el vulgo poseía ciertas virtudes. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CALOTÓRAX (gr. *kalós*, bello, y *thórax*, pecho). m. ZOOL. Especie de colibrí.

CALOTROPIS (gr. *kalós*, bello, y *tropis*, quilla). f. BOT. Planta de la familia de las asclepiádeas. || C. *gigantea* o *mercurio vegetal*. Polvo de la raíz de dicha planta que se usa en medicina como tónico, sudorífico, alterante y emético, a altas dosis en las fiebres, epilepsia, lepra y sífilis.

CALOVIENSE. adj. GEOL. Dic. de un subpiso perteneciente al piso oxfordiense en el período jurásico. Ú. t. c. s.

CALOYERO. m. s. XVI. Caloguero, monte de la religión griega. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-62.

CALOYO (de origen desconocido). m. s. XIX y XX. Cordero o cabrito recién nacido. Baraibar: *Voc. al.* || 2. fig. AL., MURC. y NAV. Quinto, soldado. || 3. AR. y NAV. Recental, cabritillo destinado al regalo del paladar. || 4. SANT. Panoja de maíz desposeída del grano. || 5. NAV. Cría de cordero que muere al nacer. || 6. NAV. Feto de la oveja. || 7. NAV. Hoyuelo que hacen los chicos para jugar a los pitones o canicas. || 8. NAV. Despect. equivalente a jovenzuelo, inexperto, cándido. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CALPA (gr. *kalpée)*. f. Urna.

CALPA (voz sánscrita). m. Una edad del mundo entre los indios, o la duración de la vida de un dios, que equivale a cuatrocientos treinta y dos millones de años de la humana.

CALPAMULO, -LA. adj. MÉJ. Dic. del mestizo de albarazado y negra o de negro y albarazada. Ú. t. c. s.

CALPAR (l. *calpar;* del gr. *kalpée*, vaso, urna). m. MIT. Primer vaso de vino que se sacaba de los toneles o cubas con el cual se libaba en honor de Júpiter entre los antiguos romanos.

CALPIÁN. m. HOND. Guardián.

CALPISCA. f. s. XVI y XVII. La casa o palacio destinado a aposentar los embajadores en la antigua ciudad. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 199.

CALPISQUE. m. s. XVI al XVIII. Calpixque. Zurita: *Breve relación*, p. 100. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

CALPIXQUE (azteca *calli*, casa, y *pizqui*, guardián). m. MÉJ. Capataz encargado por los encomenderos del gobierno de los indios y del cobro de los tributos.

CALPIZQUE. m. s. XVII. Calpixque, capataz de los indios. *Recopil. de Indias*, l. 6, tít. 3, ley 27.

CALPUCHERO. m. SAL. Calboche, olla de barro pequeña que se emplea para asar castañas.

CALPUL. m. GUAT. Reunión, conciliábulo. || 2. HOND. Montículo que señala los antiguos pueblos de indios aborígenes.

CALQUETES. m. pl. ORENSE. Zapatos, calzado.

CALQUIER. s. XV. Cualquier. *Canc. de Baena*, p. 35.

CALQUÍN (voz pampa). m. ARGENT. Variedad mediana del águila que vive en los Andes patagónicos.

CALQUISTO. m. GEOL. Roca del grupo de las pizarrosas, tipo de las compuestas.

CALRÍN. m. s. XVI. Carlín, moneda de plata española que se batió en tiempos de Carlos V. Torres Naharro: *Propal.*, Lib. de Ant., I, p. 310.

CALRUDO. m. Especie de pájaro.

CALSECO, -CA. adj. Curado con cal.

CALTA (l. *caltha)*. f. s. XVI al XX. Planta anual de la familia de las ranunculáceas. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 51.

CALTENER. tr. AST. y SANT. Mantener, conservar. Ú. t. c. r.

CALTENERSE. r. SANT. Conservarse, mantenerse firme.

CALTRI. adj. CHILE. Mellado.

CALTRIAR. AST. Penetrar por filtración, rezumar.

CALTRIZAS. f. pl. AR. Angarilla.

CALUCHA. f. BOT. La segunda corteza o corteza interior del coco, almendra o nuez.

CALUGAS. f. pl. GAL. Colores de las mejillas.

CALUGINE. f. Vello ligerísimo.

CALUMA. f. PERÚ. Cada una de las gargantas o estrechuras de las cordilleras de los Andes. || 2. PERÚ. Puesto o lugar de indios.

CALUMBA. f. BOT. Planta africana cuya raíz del mismo nombre se usa en medicina y como tónico y estomático.

CALUMBARSE (l. vulg. *columbare*, der. del gr. *kolymbaoo*). r. AST. y SANT. Chapuzarse, zambullirse.

CALUMBO. m. AST. y SANT. Acción y efecto de calumbarse, zambullirse.

CALUMBÓN. m. AST. Chapuzón, zambullida.

CALUMBRARSE (de *calamb)*. r. Chapuzarse.

CALUMBRE (l. vg. *calumen;* del l. *caligo, -inis*, niebla, vapor espeso). f. s. XIII. Moho. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1821.

CALUMBRECERSE. r. Enmohecerse.

CALUMBRIDO, -DA. adj. RIOJA. Dic. del pan encanecido, mohoso, calumbriento.

CALUMBRIENTO, -TA. adj. s. XVII. Mohoso, tomado del orín. Correas: *Voc. Refr.*

CALUMET. m. Instrumento o símbolo que consiste en una gran pipa para fumar, del cual se sirven los salvajes de la América del Norte en sus ceremonias civiles y religiosas.

CALUMNE. f. s. XIII. Calumnia. Berceo: *S. Mill.*, 113.

CALUMNIA (l. *calumnia)*. f. s. XVI al XX. Acusación falsa. Fr. L. de Granada: *Guía*, 1730, I-252 b. || 2. s. XIX y XX. FOR. Imputación falsa de un delito de los que dan lugar a procedimiento de oficio. *Código penal*, 1870, art. 476. || *Afianzar de calumnia*. f. FOR. Antiguamente obligarse el acusador a probar su imputación contra el acusado bajo las penas establecidas si no la probare. || Cfr. *Santaella*, *calumnior*, 1565; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CALUMNIADOR, -RA (l. *calumniator)*. adj. s. XVI al XX. Que calumnia. Ú. t. c. s. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, p. 294 c. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CALUMNIAR (l. *calumniare)*. tr. s. XVI al XX. Atribuir falsa y maliciosamente a alguno palabras, actos o intenciones deshonrosas. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-580 b. || 2. s. XIX. Hablar mal, con falsedad, de una cosa. Bretón: *Lo vivo y lo pintado*, Obr., 1883, act. 2, p. 63. || 3. Vengar o reparar agravios. || 4. FOR. Imputar a una persona falsamente la comisión de un delito de los que dan lugar a procedimiento de oficio. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2.

CALUMNIOSAMENTE. adv. m. s. XVII. Con calumnia. Pellicer de Salas: *Argenis*, 1626, part. 2, p. 12.

CALUMNIOSO, -SA (l. *calumniosus)*. adj. s. XVI al XX. Que contiene calumnia. *Canc. de Horozco*, ed. Biblióf. and., p. 38.

CALUMPIT. m. BOT. Planta combretácea de Filipinas.

CALUMPNIA. f. s. XII. Caloña, calumnia. *Fuero de Avilés*, ed. Acad., p. 22.

CALUMPNIADOR. m. s. XIII. Calumniador. *Partidas*, 1, tít. 4, ley 94.

CALUNGAY. m. BOT. Árbol de Filipinas.

CALUNGO. m. COLOMB. Especie de perro que no tiene pelo: *perrita calunga*.

CALUNIAR. tr. s. XVI y XVII. Calumniar. Cervantes: *Obr.*, 1863, III, p. 38. || 2. tr. AST. Dañar.

CALUNIOSO, -SA. adj. s. XV. **Calumnioso.** *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 262 b.

CALUÑA. f. s. XIV al XVIII. **Caloña**, pena pecuniaria. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 425.

CALUPNIA. f. s. XIII. **Caloña**, pena pecuniaria, multa. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 30.

CALUPNIAR. tr. s. XV y XVI. **Calumniar.** Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, f. 35.

CALURA. f. p. us. s. XIII y XIV. **Calor.** Berceo: *S. Mill.*, 245. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CALURCIO. m. Camelo, engaño. || **2.** Palabra o frase obscura o sin sentido, incoherencia.

CALURDAR. intr. ORENSE. **Callar.**

CALURO. m. AM. CENTR. Ave trepadora de plumaje verde y rojo por el cuerpo y negro y blanco por las alas.

CALUROSAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con calor. Paravicino: *Marial*, 1630, p. 171.

CALUROSO, -SA. adj. s. XVII al XX. Que siente o sufre calor. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 37. || **2.** s. XV al XVII. Dic. del tiempo o lugar en que hace calor. *Crón. de D. Álvaro de Luna*, 1784, p. 209. || **3.** s. XIX. Dic. de las cosas que tienen o producen calor. Alarcón: *Poesías*, 1885, p. 34. || **4.** fig. s. XIX y XX. Vivo, ardiente. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, II, p. 220. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2.

CALURRIO. m. ORENSE. **Calor.**

CALUTÁNICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido substancia del grupo de los tanídnos, consistente en una masa amorfa inodora de un amarillo de ámbar.

CALUYO. m. BOL. Baile indio zapateado.

CALVA (l. *calva*). f. s. XV al XX. Parte de la cabeza de la que se ha caído el pelo. Pérez de Guzmán: *Mar de historias*, 1512, f. 12. || **2.** Parte de una piel, felpa u otro tejido semejante que ha perdido el pelo por el uso. || **3.** s. XIX y XX. Sitio en los sembrados, plantíos y arbolados donde falla la vegetación correspondiente. Rubio Bellvé: *Dicc. mil.* || **4.** s. XVIII. Juego que consiste en tirar los jugadores a proporcionada distancia piedras a la parte superior de un madero sin tocar antes en tierra. *D-A.*, 1726. || **5.** adj. SANT. Dic. de la res que tiene los cuernos blanquecinos y dirigidos hacia atrás. || **6.** NAV. y RIOJA. Piedra lisa, monda; canto rodado. || **7.** CHILE. Garbanzo. || C. *de almete.* Parte superior de esta pieza de armadura que cubre el cráneo.—*Hacer* CALVA. fr. SANT. Dar en el hito en los juegos del bote, la tuta.—2. SANT. Hacer novillos, faltar a la escuela. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALVANADITA. f. MINER. Vanadato de calcio.

CALVAR. intr. s. XVII. **Encalvecer.** Quevedo: *Obr.*, R., LXIX, p. 295. || **2.** tr. s. XVII al XX. En el juego de la calva, dar en la parte superior del madero o hito. Covarrubias: *Tes.* || **3.** s. XVII al XX. Engañar a uno. Cáceres: *Paráphr. de los psalmos*, psalmo 40. || C. *a traición.* fr. fig. y fam. Encalvecer por la parte posterior de la cabeza. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CALVARIA. f. s. XVI al XVIII. Cráneo, calavera. Lobera de Ávila: *Silva de experiencia*, 1542, f. 15.

CALVARIO (l. *calvarium*). m. s. XVII al XX. Vía crucis. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 11. || **2.** fig. y fam. s. XIX y XX. Serie o sucesión de adversidades y pesadumbres. S. Catalina: *Obr.*, 1876, IV, p. 294. || **3.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Conjunto numeroso de deudas, especialmente por compras al fiado, que se van apuntando con rayas y cruces. Terreros: *Dicc.*, 7. || **4.** s. XVII. Montecillo artificial con quebradas y agujeros que sirve para peana de cruces y crucifijos. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 42. || **5.** fig. y fam. **Calvo.** *D-A.*, 1726. || **6.** s. XVII. **Osario.** Covarrubias: *Tes.* || **7.** El lugar de la crucifixión del Señor. || **8.** El conjunto formado por su cruz y las del bueno y el mal ladrón. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALVARISTAS. m. pl. HIST. Asociación religiosa fundada en 1633 y que tuvo por objeto convertir a los habitantes del Bearn al catolicismo.

CALVARROS. m. pl. NAV. Fósiles que arrojados al fuego estallan.

CALVATORIO, -RIA. adj. Propio de la calva o concerniente o relativo a ella.

CALVATRUENA. m. SAL. **Calvatrueno**, alocado.

CALVATRUENO (de *calva* y *trueno*). m. fam. s. XVII al XX. Calva grande que coge toda la cabeza. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 25. || **2.** fig. y fam. s. XVII al XX. Hombre alocado, atronado. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-52.

CALVAZA. f. s. XVII. aum. de *calva*. Pantaleón de Ribera: *Obr.*, 1640, vej. 1.

CALVAZO. m. SORIA. Pedrada con piedra lisa.

CALVECER (l. *calvescere*). intr. **Encalvecer.**

CALVERA. f. LEÓN. Roca cubierta de ligera capa de tierra que dificulta la cava y labor del arado. || **2.** AR. **Calvicie.** || **3.** AR. Trozo de monte sin vegetación.

CALVERAZO. m. RIOJA. Pedrada dada con un canto rodado.

CALVERIZO, -ZA. adj. Apl. al terreno de muchos calveros.

CALVERO (de *calva*). m. s. XIX y XX. Paraje sin árboles en lo interior de un bosque. López Martínez: *Dicc. agric.*; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 165. || **2. Gredal.**

CALVESCENTE (l. *calvescens-tis*). adj. BOT. Que se pone calvo; que se le cae el pelo.

CALVETE. adj. s. XVII. dim. de *calvo*. Ú. t. c. s. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX, p. 90. || **2.** m. **Estaca.**

CALVEZ (de *calveza*). f. s. XV al XX. **Calvicie**, falta de pelo en la cabeza. Comend. Núñez: *Sobre las tresc.*, 1512, f. 37. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALVEZA (l. *calvitia*). f. **Calvez**, calvicie, falta de pelo en la cabeza.

CALVICIE (l. *calvities*). f. s. XVIII al XX. Falta de pelo en la cabeza. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 73.

CALVIJAR (de *calvo*). m. Calvero, paraje sin árboles en lo interior de un bosque. E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 138; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 28.

CALVINIANO, -NA. adj. s. XVII. **Calvinista.** L. de Vega: *El triunfo de la Iglesia*, Obr., ed. Acad., III, p. 87.

CALVINISMO. m. s. XVIII al XX. Herejía de Calvino. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** s. XVIII al XX. Su secta. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CALVINISTA. adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la secta de Calvino. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Isaba: *Cuerpo enfermo de la milicia*, 1594, p. 80. || **2.** fam. s. XVII. Calvo, sin pelo. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-411 c.

CALVINO. adj. fam. s. XVII. **Calvo**, sin pelo. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX, p. 130, b.

CALVITAR. m. **Calvijar**, calvero, paraje sin árboles en lo interior de un bosque.

CALVITERO. m. **Calvero**, paraje sin árboles en lo interior de un bosque.

CALVO, -VA (l. *calvus*). adj. s. XIII al XX. Que ha perdido el pelo de la cabeza. Ú. t. c. s. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 752. || **2.** s. XIII al XX. Tratándose del terreno, pelado, sin vegetación alguna. *Partidas*, 5, tít. 13, ley 15. || **3.** s. XVII y XVIII. Dic. del paño y otros tejidos que han perdido el pelo. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII, p. 508 b. || **4.** fig. s. XVIII y XX. Falto de alguna cosa o cualidad. Villarroel: *Obr.*, 1794, V, p. 49. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALVOREAR. intr. SANT. Andar calvarios. Ir mucho de un lado para otro.

CALVOS. m. pl. NAV. Olivas secas, malas, que desechan los aceiteros.

CALVOSA. adj. SANT. **Calva.** Dic. de la res que tiene los cuernos blanquecinos y dirigidos hacia atrás.

CALVOTES. m. pl. NAV. Alubias de pintas rojizas. || **2.** NAV. Calbotes o judías verdes.

al **CALZ.** m. Ar. Coz.

CALZA (l. *calx, calcis).* f. Cal, óxido de calcio.

CALZA (l. vg. *calcea;* de *calceus,* zapato). f. s. XII al XX. Prenda de vestir que cubría el muslo y la pierna. *P. del Cid,* ed. Menéndez Pidal, 3085. || **2.** s. XV. Liga o cinta con que suele señalarse algunos animales para distinguirlos de otros de la misma especie. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho,* ed. Bibl. esp., p. 118. || **3.** Cuña con que se calza. || **4.** fam. Media. || **5.** Sal. El arco hecho de varias piezas de madera que circunscribe y rodea la pinaza. || **6.** Sal. Canto o trozo de madera que se coloca debajo de las ruedas para afirmar y contener el carro cuando está parado de modo que no pueda echar a andar. || **7.** Ast. Medias de lana sin pies. || **8.** pl. Germ. Grillo de prisión. || C. *afolladas.* Calzas muy anchas. C. *altas.* Calzas atacadas.—C. *atacadas.* Calzado antiguo que cubría las piernas y muslos y se unía a la cintura con agujetas.—*Hombre de* CALZAS *atacadas.* El nimiamente observante de los usos y costumbres antiguas.—2. fig. El demasiadamente rígido en su modo de proceder.—C. *bermejas.* Calzas rojas que usaban los nobles.—C. *de aguja.* La hecha a punto de aguja.—C. *de arena.* Talego lleno de arena con que se azotaba a alguno a veces hasta matarle.—*Medias* CALZAS. Calzas que sólo subían hasta la rodilla.—*Echarle una* CALZA *a uno.* fr. fig. y fam. Notarle para conocele y guardarse de él.—*En* CALZAS *prietas.* expr. fig. y fam. En aprieto o apuro. Ú. con los verbos *poner, verse,* etc.—*En* CALZAS *y jubón.* m. adv. fig. Que denota estar las cosas informes o incompletas.—*Tomar uno* CALZAS o *las* CALZAS *de Villadiego.* fr. fig. y fam. Ausentarse repentinamente, fugarse. || Cfr. *Percív.,* 1623; *Correas,* 1627; *Siesso,* 1720; *Quij.,* I-1, 20, 22, 29; II-43, 50.

CALZACALZÓN (de *calza* y *calzón).* m. Calza más larga que la ordinaria.

CALZADA (l. *calciata,* vía; de *calx, calcis,* piedra para hacer cal). f. s. XII al XIX. Camino empedrado y cómodo por su anchura. *P. del Cid,* ed. Menéndez Pidal, 400. || **2.** Soria. Trozo de suelo empedrado delante de la puerta de casa. || **3.** Ar. La pared tosca que cierra un campo para que no entre el ganado. || **4.** Nav. Cauce o suelo de una calle comprendido entre las aceras. **5.** S. Dgo. Acera. || C. *romana.* Cualquiera de las grandes vías construídas por los romanos, de que hay aún muchos restos en toda España. || Cfr. *Covarr.,* 1611.

CALZADERA (de *calzar).* f. Cuerda delgada de cáñamo para atar y ajustar las abarcas. || **2.** s. XIX. Hierro con que se calza la rueda del carruaje para que sirva de freno. Clairac: *Dicc. arquit.* || **3.** Guadal. Calzadura de los carruajes. || *Apretar las* CALZADERAS. fr. fig. y fam. Para que no se le caigan en la carrera, pues el sentido de la frase es huir.

CALZADILLANO, -NA. adj. Natural de Calzadilla, pueblo de la prov. de Cáceres. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CALZADILLERO, -RA. adj. Natural de Calzadilla de los Barros, villa de la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CALZADO, -DA (l. *calceatus).* adj. s. XVII al XX. Dic. de algunos religiosos porque usan zapatos, en contraposición a los descalzos. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.,* 1907, I, p. 348. || **2.** s. XVIII. Dic. del pájaro que tiene plumas hasta en los pies. *D-A.,* 1726. || **3.** s. XIV al XX. Apl. al animal cuyas extremidades en su parte inferior tienen color distinto del cuerpo. *Gr. conq. de Ultr.,* 1503, f. 235 b. || **4.** *Frente* CALZADA. La que es poco espaciosa por nacer el cabello a poca distancia de las cejas. || **5.** s. XVII al XIX. Dic. del que tiene la frente calzada o poco espaciosa. Cervantes: *Teatro,* ed. Bibl. clás., CXCVII, p. 88. || **6.** m. s. XIII al XX. Todo género de zapato, borceguí, abarca, alpargata, etc., que sirve para cubrir el pie. Berceo: *Sto. Dom.,* 669. || **7.** s. XV al XX. Todo lo que pertenece a cubrir y adornar el pie y la pierna. *Lib. de caball.,* NB, XI-159 b. || **8.** pl. Medias, calcetas y ligas que se pone una persona cuando se viste. || **9.** s. XVIII. Blas. Se dice del escudo dividido por dos líneas que parten de los ángulos superiores del jefe y se encuentran en la punta. Avilés: *Ciencia heroica del blasón,* 1780, I, p. 53. || **10.** adj. Taurom. Dic. del toro berrendo que tiene los cabos de las extremidades del color en que es berrendo. || **11.** adj. And. Dic. de la persona cuyo pelo le cubre el cogote. || **12.** Germ. Persona que lleva grillos. || Cfr. *Percív.,* 1623; *Quij.,* II-51.

CALZADOR (de *calzar).* m. s. XVI al XX. Trozo de pellejo, metal o asta de forma acanalada que sirve para hacer que el pie entre en el zapato. *La Lena,* NB, 40. || **2.** Arg. Portaplumas, palillero. || **3.** Bol. Lapicero, instrumento en que se pone el lápiz. || *Entrar una cosa con* CALZADOR. fr. fig. y fam. Ser dificultosa o estar forzada. || Cfr. *Santaella (aestivales),* 1565; *Francios.,* 1620.

CALZADORA. f. Butaca o taburete de asiento bajo que se emplea para calzarse.

CALZADURA. f. Acción de calzar los zapatos u otra cosa. || **2.** s. XVIII al XX. Propina con que se retribuía al que calzaba los zapatos. *D-A.,* 1726. || **3.** s. XIX y XX. Cada uno de los trozos de madera fuerte que en las ruedas de carros substituyen a la llanta. Rubió Bellvé: *Dicc. mil.* || **4.** s. XIII. Calzado. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.,* ed. Rico y S., I, p. 23. || **5.** Sant. Corte nuevo que se pone a una herramienta gastada por el uso.

CALZAMENTA. f. s. XVIII. Calzado. Cadalso: *Obr.,* 1818, II, p. 257.

CALZAPUÑOS. m. Ar. Bote para la sal.

CALZAR (l. *calceare).* tr. s. XIII al XX. Cubrir el pie, y algunas veces la pierna, con el calzado. Ú. t. c. r. Berceo: *S. Mill.,* 233; Góngora: *Obr.,* III-26. || **2.** s. XII al XX. Tratándose de guantes, espuelas, etc., usarlos o llevarlos puestos. Ú. t. c. r. *P. del Cid,* ed. Menéndez Pidal, 2722. || **3.** s. XIII al XX. Poner calces, llantas de los carruajes. *Cortes de León y Cast.,* II, p. 83. || **4.** s. XIX. Poner una cuña, piedra, etc., entre el piso y alguna rueda de un carruaje o máquina que los inmovilice. P. C. Espinosa: *Manual de albañilería.* || **5.** s. XVIII al XX. Afianzar los cimientos o el pie de una pared. *D-A.,* 1726. || **6.** s. XVIII al XX. Admitir las armas de fuego bala de un calibre determinado. Terreros: *Dicc.* || **7.** s. XIII al XX. Hincar, sujetar, clavar. Berceo: *Duelo,* 25. || **8.** s. XIII. Llenar, colmar. Berceo: *S. Mill.,* 39. || **9.** fig. y fam. Tener pocos o muchos alcances. || **10.** s. XIX. Impr. Poner con alzas los clisés o grabados a la altura de la letra. Fournier-Morante, *Arte tipogr.,* p. 321. || **11.** m. s. XV y XVI. Calzado, abrigo de piel. *Régim. de princ.,* 1494, f. 97. || **12.** tr. Ar. Recalzar, maigar, dar tierra a las plantas. || **13.** Ar., Sal. y Sant. Añadir acero al hierro a las herramientas desgastadas. || **14.** Sal. Echar la calza a las ruedas. || **15.** Ar. Vestir de corto al niño al dejar los pañales. || **17.** Colomb. y Ecuad. Orificar, empastar la dentadura. || **18.** Guat. Firmar al calce o pie de un escrito. || **18.** Guat. Aporcar. || **19.** Germ. Poner grillos o prisiones. || C. *las ruedas.* Ponerles las llantas.—C. *ancho u holgado.* fr. fig. y fam. Ser despreocupado, vivir licenciosamente y a sus anchuras.—C. *a alguno.* fr. fig. Gobernarle, manejarle.—Calzarse *uno alguna cosa.*—fr. fig. y fam. Conseguirla; obtener algún honor o cargo. || Cfr. *A. de Molina,* 1571; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.,* 1620. || Rég.: Calzarse *con* la prebenda.

CALZAS. f. pl. Germ. Grillos de prisión. Hidalgo: *Voc.,* 1609.

CALZATREPAS (de *calzar,* y el b. l. *trappa,* trampa). f. Trampa o cepo.

CALZO. m. s. XVII al XX. Calce, cuña o calza. *Céd. real alquil. y precios,* ed. 1680, 1642, p. 129. || **2.** s. XIX y XX. Muelle sobre el cual se aseguraba la patilla de la llave del arcabuz cuando se la ponía en el punto. Almirante: *Dicc. mil.* || **3.** s. XVIII al XX. Mar. Cada uno de los maderos de forma adecuada que se disponen a bordo para que en ellos descansen y puedan afirmarse algunos objetos pesados. Terreros: *Dicc.* || **4.** s. XVI. Calza, abrigo de la pierna. Horozco: *Refr.; Voc. marit.,* 1722. || **5.** pl. Sant. Excesos o demasías que se hacen en las hipielas. || *Tener un* CALZO. fr. Sant. Ser mejorado en el testamento.

CALZÓN. m. aum. de *calza.* || **2.** s. XVI al XX. Prenda de vestir del hombre en forma de pantalón corto. Ú. m. en pl. *Canc. de Castillo,* 1882, II, p. 263; Maldonado: *Del campo,* p. 190. || **3.** Lazo de cuerda con que los pizarreros se sostienen en los tejados ciñéndoselo a los muslos. || **4.** Tresillo, juego de naipes. || **5.** Mar. Lona que sirve para contener agua en el casco del buque. || **6.** pl. s. XIX y XX. Mar. Los dos bolsos que forman la vela mayor y el trinquete. *Dicc. mar. esp.,* 1831. || **7.** León. Narciso de color blanco y de dos flores en cada tallo. || **8.** m. Nav. y Rioja. Vaina de las habas. || **9.** Méj. Enfermedad de la caña de azúcar en que por falta de riego se secan las dos hojitas inmediatas al pie de la planta, cuyo desarrollo se detiene. || **10.** m. pl. Perú. Calzoncillos de mujer. || **11.** Bol. Guiso de cerdo con picante. || **12.** Amér. Pantalón. || C. *blanco.* pl. Calzoncillos.—C. *bombacho.* Calzón ancho y abierto por un lado. Ú. m. en pl.—C. *de uña de pavo.* Venez. Garrasí, calzón de llanero abierto por los lados hasta la rodilla.—C. *de zorra.* Digital, planta.—C. *marinero.* El ancho y largo, por lo común de lienzo o tela semejante. Ú. m. en pl.—*A* CALZÓN *quitado.* fr. fig. y fam. Sin ningún miramiento, sin reparo ni miedo.—*Amarrarse los* CALZONES. fr. fig. y fam. Disponerse con energía a ejecutar o a resistir alguna acción. *Calzarse o ponerse una mujer los* CALZONES. fr. fig. y fam. Mandar o dominar en la casa supeditando el marido.—*En* CALZONES. m. adv. Mar. Se dice de las velas mayores cuando se cargan los brioles dejando más o menos calzados los puños. *No poder con los* CALZONES. fr. fig. y fam. Carecer de fuerzas por ancianidad o achaque.—*No tener* CALZONES. fr. fig. y fam. Ser un calzonazos.—*Quedarse en los otros* CALZONES. fr. fig. y fam. Con que se niega alguna cosa con pretexto de olvido o extravío.—*Tener uno muchos* CALZONES. *Traer uno bien puestos los* CALZONES. frs. fig. y fams. Ser muy hombre. —*Ba-*

jarse los CALZONES. fr. AR. Defecar.—*Caerse los* CALZONES. fr. AR. Perder energías, envejecer. || Cfr. *Perciv.*, 1623: *Quij.*, II-20, 24.

CALZÓN, -NA. adj. SAL. Dic. en el ganado vacuno del animal que no siendo de pelaje blanco tiene, sin embargo, este color hasta media pata.

CALZONA. f. s. XIX y XX. Calzón abierto por los costados que se pone encima del pantalón, de uso entre vaqueros y picadores. Guillén Sotelo: *La torería de hogaño*, 1918, p. 29. || 2. AND. Calzón que llega por encima del tobillo para montar a caballo.

CALZONARIAS. f. pl. COLOMB. Tirantes. || 2. COLOMB. Pantalón de mujer.

CALZONARIO. m. COLOMB. y PANAMÁ. Pantalón de mujer.

CALZONAZOS (aum. de *calzones*). m. fig. y fam. s. XIX. Hombre muy flojo y condescendiente. Larra: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 35.

CALZONCILLO. m. s. XVIII. Renegado, forma del juego del tresillo. *D-A.*, 1726. || 2. VENEZ. Especie de loro.

CALZONCILLOS (d. de *calzones*). m. pl. s. XVII al XIX. Calzones interiores de punto o de tela. *Céd. real, alquil. y precios*, ed. 1680, 1642, f. 50. || *Cogerle o dejarle a uno en* CALZONCILLOS. fr. fig. y fam. Sin recursos, sin defensa, sin medios ni acción para evadirse.

CALZONCIYOS. m. AST. Calzoncillos.

CALZÓN CORTO *(ser de)*. fr. AR. Valiente, decidido, esforzado.

CALZONEAR. tr. AR. Arreglarse, estirarse los calzones. || 2. AR. Mover mucho las piernas de prisa, andando, bailando, etcétera. || 3. intr. MÉJ. Defecar, cagar.

CALZONERAS (de *calzón*). f. pl. MÉJ. Pantalón abotonado de arriba abajo por ambos costados.

CALZONES. m. pl. NAV. Habas que se comen tiernas con vaina antes que el grano crezca.

CALZONETA. f. GUAT. Calzoncillos cortos que usan los hombres para bañarse.

CALZONETES. m. pl. AR. Niño pequeño con calzones.

CALZONTES. m. pl. GUAT. Varas que forman la techumbre de un rancho; sobre ellos van puestas las tejas.

CALZONUDO, -DA. adj. AM. CENTR., ARGENT. y PERÚ. Tonto, calzonazos. || 2. MÉJ. Enérgico, valiente. || 3. AM. CENTRAL. Nombre festivo que dan las mujeres a los hombres. || 4. MÉJ. Nombre fam. que se le da al indígena por su amplio calzón de mata.

CALZORRAS. m. pl. fig. y fam. Calzonazos, hombre muy flojo y condescendiente. || 2. f. AR. Arrugas de las medias o de los calcetines.

CALZORRERA. f. NAV. Prostituta que oficia entre sus convecinos.

CALZORRO. m. NAV. Galfarro o gavilán. || 2. NAV. Calzorras, pliegues o roscas de las medias o calcetines caídos. || 3. NAV. Persona que lleva calzorras. || 4. GERM. Tal vez signifique calcorro, calzón. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, I, 113-115.

CALZORRONA. f. NAV. Mujer descuidada en el vestir, que lleva calzorras en las medias.

CALZORRUDO. m. NAV. Calzonazos, individuo excesivamente condescendiente, de poco carácter.

CALZUELA. f. d. de *calza*. || 2. s. XVI y XVII. La calza corta que llegaba sólo a la rodilla, a modo de botín. Guevara: *Cartas*, R., XIII-218. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

call **CALLA.** f. AST. Pañal. || 2. CHILE. Palo puntiagudo para sacar plantas con sus raíces y abrir hoyos para sembrar.

CALLACUECE. m. fam. AND. Mátalas callando.

CALLADA. f. s. XIX. Francachela en que únicamente se comen callos. Muro: *Dicc. de cocina.* || 2. SAL. Golpe dado con el herrón de una peonza o trompa sobre una moneda o pieza metálica. Ú. en la Ribera del Duero. || 3. AND. Tregua que en el tiempo de Pascua suele tener la caza de la perdiz con reclamo. || 4. NAV. Refacción, merienda o cena a base de ca callos o tripicallos.

CALLADA. f. Silencio o efecto de callar. || 2. s. XIX y XX. MAR. Intermisión de la fuerza del viento o de la agitación de las olas. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || *A la* CALLADA, o *a las* CALLADAS. m. adv. fam. De callada, sin estruendo, secretamente.—*Dar uno la* CALLADA *por respuesta*. fr. fam. Dejar intencionadamente de contestar.—*De* CALLADA. m. adv. fam. Sin estruendo, secretamente.

CALLADAMENTE. m. adv. s. XIV al XX. Con secreto o con silencio. *Amadís*, R., XL-187 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALLADAS. f. pl. SANT. Tortas hechas con azúcar, manteca y huevos.

CALLADERA. f. SAL. Silencio, mutismo.

CALLADEZ. f. s. XV y XVI. Callada, silencio. *Trad. de la Fiameta*, 1497, c. 2.

CALLADITO. m. CHILE. Baile popular que se ejecutaba sin emplear el canto.

CALLADO, -DA (de *callar*). adj. s. XV al XX. Silencioso, reservado. Pulgar: *Claros varones*, 1775, p. 101. || 2. s. XVI al XX. Se dice de lo hecho con silencio o reserva. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 207. || 3. *Condición* CALLADA. Condición tácita. La que aunque expresamente no se ponga virtualmente se entiende puesta. || *A* o *por lo* CALLADO. m. adv. Sin estruendo, secretamente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20; II-7, 48.

CALLADOR, -RA. adj. s. XIII. Callado. *Partidas*, 2, tít. 23, ley 5.

CALLAHUAYA (nombre de una tribu de indios curanderos). m. BOL. y PERÚ. Vendedor ambulante de medicinas populares. || 2. f. BOL. Danza india, especie de cuadrillas.

CALLALTA. f. s. XV y XVI. Callialta. Apl. al herraje o herradura que tiene los callos más gruesos. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 84.

CALLAMIENTO. m. Acción de callar. *Hist. de Morgante*, l. 1, c. 21.

CALLAMPA (quichua *ccallampa*). f. CHILE. Seta, hongo. || 2. fig. y fam. CHILE. Sombrero de fieltro. || 3. Oreja grande. || 4. Punta de la regadera.

CALLAMPAYANI. adj. PERÚ. Apl. a los indios de la subdelegación o partido Apolobamba, en la prov. de la Paz. Ú. t. c. s.

CALLANA (voz quichua). f. ARGENT., COLOMB., CHILE y PERÚ. Cazuela en que se hace el casaba, se tuesta el ancua y se cuece el pan de maíz. || 2. Manchas callosas que se dice tienen en las nalgas los descendientes de negros o zambos. || 3. Escoria metalífera que puede beneficiarse. || 4. Crisol para ensayar metales. || 5. fig. CHILE. Reloj de bolsillo muy grande. || 6. fig. y fam. CHILE. Trasero. || 7. PERÚ y CHILE. Tiesto.

CALLANDICO (de *callando*). adv. m. fam. s. XVI y XVII. En silencio, con disimulo. Guevara: *Cartas*, R., XIII-181 b. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-26.

CALLANDIELLO. adv. m. s. XIII. Callandico, en silencio, con disimulo. Berceo: *Sacr.*, 76.

CALLANDILLO. adv. m. s. XV. Callandico, en silencio, con disimulo. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 283.

CALLANDÍN. adv. m. AST. Despacito, sin ruido. || 2. SANT. Se dice del que las mata callando.

CALLANDITO. adv. m. fam. s. XVIII y XIX. Callandico, en silencio, con disimulo. Iriarte: *Obr.*, 1774, VII, p. 234.

CALLANDO (de *callar*). adv. m. Callandico, en secreto, con disimulo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALLANDOSO, -SA. adj. NAV. Callado, silencioso, reservado.

CALLANDRIZ. adj. Dic. del silencioso y disimulado. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

CALLANTAR (de *callante*). tr. s. XIII. Acallar, hacer callar. Berceo: *Sacr.*, 23.

CALLANTE. p. a. de *callar*. Que calla. || 2. pl. fig. s. XV.

call Los muertos. Tostado: *Sobre Eusebio*, c. 34. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CALLANTÍO, -A (de *callante*). adj. s. XV. Callado, silencioso. *Regim. de princ.*, 1494, l. 2, part. 2, f. 122.

CALLANUDO, -DA. adj. CHILE. Desvergonzado.

CALLAO (fr. *caillou*, de origen céltico). m. s. XVI al XX. Guijo, peladilla de río. E. Salazar: *Cartas*, 1866, p. 2. || 2. En las islas Canarias, terreno llano y cubierto de cantos rodados.

CALLAPO (aimará *callapu*). m. BOL. y CHILE. Poste o escalón de mina. || 2. MINER. CHILE. Palo o madero, especialmente el de entibar. || 3. BOL. y PERÚ. Parihuela. || 4. Especie de balsa o jangada para descender los rápidos de los ríos.

CALLAR (l. *chalare*, bajar la voz, y éste del gr. *chalóo;* gall. *calar*; cat. y val. *callar*). intr. s. XII al XX. No hablar, guardar silencio una persona. Ú. t. c. r. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2953; Góngora: *Obr.*, II-387. || 2. s. XII al XX. Cesar de hablar. Ú. t. c. r. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2558; Góngora: *Obr.*, I-420. || 3. s. XV al XVII. Cesar de llorar, de gritar, de cantar, de tocar un instrumento músico, de meter bulla o ruido. *Paso honroso*, col. de Crón., V, p. 35. || 4. s. XIX y XX. Abstenerse de manifestar lo que se siente o se sabe. Ú. t. c. r. J. Valera: *Doña Luz*, Obr., III, p. 239. || 5. s. XVII al XX. Cesar ciertos animales en sus voces, como dejar de cantar un pájaro, de ladrar un perro, etc. Lope de Vega: *Obr.*, R., XXVIII-437 b. || 6. s. XIX y XX. Dejar de hacer ruido el mar, el viento, un volcán, etc. Ú. m. en estilo poét. y t. c. r. Fr. L. de León: *Poesías*, R., XXXVII-27. || 7. s. XVIII al XX. Cesar de sonar un instrumento músico, las campanas, etcétera. Ú. t. c. r. Terreros: *Dicc.*, 1786. || 8. tr. s. XVII al XX. Tener reservada, no decir una cosa. Ú. t. c. r. Lope de Vega: *Comed.*, R., XLI-519 b. || 9. s. XIV al XVI. Omitir, pasar algo en silencio. Ú. t. c. r. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 428. || 10. CALLAR *el pico*. No hablar, guardar silencio una persona. || *Buen* CALLAR *se pierde*. fr. fam. Con que se reprende el hablar indiscreto.—CALLA *callando*. m. adv. fam. Chiticallando, con mucho silencio, sin meter ruido.—¡CALLE! interj. fam. Con que se denota extrañeza.—*Como si* CALLARA. fr. fig. y fam. Dic. de aquello a que no hacemos caso alguno. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-7, 17, 19, 27, 30, 32, 33, 34, 35, 52; II-3. || Reg.: CALLAR (la verdad) *a* otro; *de*, *por* miedo.

CALLAZA. f. Callada, golpe dado con el herrón de una peonza sobre una pieza metálica. || 2. f. SAL. Callada (comida).

CALLE (l. *callis*, sendero, especialmente el del ganado). f. s. XII al XX. Vía en poblado. *Fuero de Avilés*, ed. Acad., p. 70; A. Cruz Rueda: *Horizontes espirituales*, p. 100. || 2. Denominación del pueblo que depende de otro como si estuviese dentro de él. || 3. En los juegos de damas y ajedrez, serie de casillas en línea diagonal en el primero y diagonal y paralela a las orillas del tablero en el segundo. || 4. s. XVI al XX. Camino entre dos hileras de árboles o de otras plantas. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, 1723, p. 57. || 5. s. XIX y XX. IMPR. Línea de espacios vertical u oblicua que se forma ocasionalmente en una composición tipográfica y la afea. Fournier-Morante: *Arte tipogr.* || 6. fig. y fam. s. XVII al XX. Camino, medio, pretexto. Palafox: *Hist. Sagrada*, l. 1. || 7. SANT. Cada una de las tres filas de a tres bolos en el juego de emboque y del pasabolo de losa. || 8. LEÓN. Espacio entre dos vallados o anchura entre dos riscos en el sentido de la plantación. || 9. GERM. Libertad. || C. *mayor*. En el juego de damas, la fila diagonal de casillas que tiene mayor número en el tablero, según el color sobre el que se juega.—C. *pública*. La de uso comunal.—*Abrir* CALLE. fr. fig. y fam. Apartar la gente que está aglomerada para que pase alguno por medio de ella. *Alborotar la* CALLE. fr. fig. y fam. Inquietar la vecindad. *Azotar* CALLES. fr. fig. y fam. Andarse ocioso de calle en calle. C. *hita*. loc. adv. La calle seguida, sin interrupción de casas.—*Coger uno la* CALLE. fr. fam. Coger la puerta.—*Coger las* CALLES. fr. Cerrarlas, impidiendo el paso.—*De la* CALLE. fr. fig. y fam. Del vulgo, vulgar.—*Dejar a uno en la* CALLE. fr. fig. y fam. Quitarle la hacienda o empleo con que se mantenía.—*Doblar uno la* CALLE. fr. Pasar de una calle a otra contigua.—*Echar a uno a la* CALLE. fr. fig. y fam. Despedirle de casa.—*Echar uno a o en la* CALLE *alguna cosa*. fr. fig. y fam. Publicarla.—*Echar uno por la* CALLE *de en medio*. fr. fig. y fam. Atropellar por todo para conseguir un fin; echar por en medio.—*Echarse a la* CALLE. fr. Ponerse en la calle, salir de casa.—2. Amotinarse.—*Hacer* CALLE. fr. fig. y fam. Abrir calle.—*Hacer huir una* CALLE *de hombres*. fr. fig. y fam. Llevarse una calle de hombres; hacer huir a mucha gente junta. *Ir uno desempedrando las* CALLES. fr. fig. y fam. Correr velozmente por ellas.—*Llevar o llevarse a uno de* CALLE. fr. fig. y fam. Superarle, arrojarle, dominarle.—*Llevarse una* CALLE *de hombres*. fr. fig. y fam. Hacer huir a mucha gente junta. *Pasear uno la* CALLE *a una mujer*. fr. fig. y fam. Cortejarla o galantearla.—*Plantar o poner a uno en la* CALLE. fr. fig. y fam. Echarle a la calle.—*Plantarse, o ponerse, uno en la* CALLE. fr. fig. y fam. Salir de casa.—2. Presentarse en público.—*Quedar o quedarse uno en la* CALLE. fr. fig. y fam. Perder la hacienda o medios con que se mantenía.—*Rondar uno la* CALLE *a una mujer*. fr. fig. Pasear la calle a una mujer, cortejarla o galantearla.—*Sacar algo a la* CALLE. fr. fig. y fam. Hacerlo público.—*Ser buena una cosa sólo para echada a la* CALLE. fr. fig. y fam. Que denota el desprecio que se hace de ella.—*Tomar uno la* CALLE *del medio*. fr. fig. y fam. Echar por la calle de en medio.—*Correr la* CALLE *o esmaltarse*. fr. LEÓN. Con la que se expresa la acción de cavar ese espacio. *Abrirse* CALLE. fr. AR. Crearse ambiente favorable, vencer los obstáculos, imponer su opinión, desenvolverse bien en los asuntos.—*Ser toda la* CALLE *suya*. fr. AR. Andar de un lado para otro, borracho; andar con ufanía, con orgullo.—*Estar al cabo de la* CALLE. fr. AR. Terminado de discutir un asunto, aclarado.—C. *derecha*. CUBA. En el juego de monte, la apuesta contraria a la cruceta, esto es, venir la carta del mismo lado que ganó en el albur o en el gallo.—*Tomar* CALLE. P. RICO. En las haciendas de café, hacerse cargo durante la cosecha de recoger el grano de una hilera de arbustos.—*Tomar una la* CALLE *del medio*. ARGENT. Salir de casa y no volver más o volver muy tarde. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-9; II-5, 38, 50.

CALLEALTERO, -RA. adj. SANT. Habitante de los barrios altos de la ciudad de Santander.

CALLEAR. tr. Cortar o separar en las viñas los sarmientos que atraviesan los entreliños para facilitar la vendimia. || 2. intr. s. XIX. Andar por la calle. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, II, p. 415.

CALLECALLE. amb. CHILE. Nombre de una planta irídea del género libertia y de flores blancas. Es medicinal.

CALLECER (de *callo*). intr. s. XV al XVIII. Encallecer, criar callos. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CALLEJA. f. s. XIII al XX. d. de *calle*. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1542; Góngora: *Obr.*, I-117. || 2. GERM. El acto de huir de la justicia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALLEJA. n. pr. s. XIX y XX. || *Sépase o ya se verá o ya verán quién es* CALLEJA. expr. fam. Con que alguno se jacta de su poder o autoridad. L. Moratín: *Obr.*, R., II-562 b. || 2. También se dice, en sentido irónico, hablando del poder de otra persona. || Cfr. *Correas*, 1627.

CALLEJANO, -NA. adj. Natural de Calles, pueblo de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

CALLEJAS. adj. AR. Dicen de la persona bravucona, autoritaria, atrevida, audaz.

CALLEJEAR (de *calleja*). intr. s. XVII al XX. Andar frecuentemente y sin necesidad de calle en calle. Solís: *Un bobo hace ciento*, act. 3. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

CALLEJEO. m. Acción de callejear, andar frecuentemente y sin necesidad de calle en calle.

CALLEJERO, -RA (de *calleja*). adj. s. XV al XX. Que gusta de callejear. *La Celestina*, act. 9. || 2. s. XVIII al XX. Dic. de la mujer pública, ramera. Ú. t. c. s. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 3. s. XVII al XX. Propio de la calle, que lo usa o produce la gente de la calle. Tirso: *Quien no cae*, act. 1. || 4. m. Lista de las calles de una ciudad populosa que traen las guías descriptivas de ella. || 5. Registro o nota de los domicilios de los suscriptores que usan los repartidores de periódicos y de otras publicaciones. || Cfr. *Palet.*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALLEJO. m. SANT. Camino estrecho generalmente entre setos y poco frecuentado. Cuando está entre viviendas se llama calleja. Pereda: *La puchera*, c. I, *El sabor de la tierruca*, c. XXII. || 2. SANT. Trampa, artificio para cazar. || Cfr. *Casas*, 1618.

CALLEJOLERO. adj. Apl. en la isla de León (Cádiz) a los ternes, valentones o guapos, porque suelen habitar en ciertas callejuelas sospechosas. Ú. t. c. s.

CALLEJÓN. m. aum. de *calleja*. || 2. s. XIII al XX. Paso estrecho y largo entre paredes, casas o elevaciones del terreno. *Crón. gen.*, 1541, part. 4, f. 332. || 3. s. XVII. Pasillo largo en el interior de los edificios. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-424 b. || 4. TAUROM. Espacio que existe entre la barrera y la contrabarrera en una plaza de toros. || 5. AND. y CUBA. Calle corta aunque no sea estrecha. || 6. PERÚ. Casa de vecindad. También su pasadizo central con cuartos a los lados. || C. *de combate*. MAR. Corredor que se deja a las dos bandas en el sollado de los buques. C. *de San Blas*. fig. y fam.

Gaznate, garguero.—C. *sin salida.* fig. y fam. Negocio o conflicto de muy difícil o de imposible resolución. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALLEJUELA. f. s. XIV al XX. d. despect. de *calleja*, calle pequeña. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-416 b. || **2.** fig. y fam. s. XVII. Efugio o pretexto para no conceder alguna cosa o eludir alguna dificultad. || *Todo se sabe, hasta lo de la* CALLEJUELA. fr. fig. y fam. Que explica que con el tiempo aun lo más escondido se descubre. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-47; II-9.

CALLENTADOR. m. s. XVI. **Calentador.** Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 12, I, f. 23.

CALLENTAR. tr. s. XV al XVII. **Calentar.** Usáb. t. c. r. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 84. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CALLENTE. adj. s. XIV al XVI. **Caliente.** Rabí Sem Tob: *Cantares*, 156, R., LXVII-341. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CALLENTURA. f. s. XIII al XVI. **Calentura.** Berceo: *Sign.*, 38. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CALLERA (de *callo*). f. adj. s. XVIII. Mujer que guisa o vende callos. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, 1843, I, p. 92 b. || **2.** *Hierba* CALLERA. Planta crasulácea cuyas hojas emplea el vulgo para cicatrizar heridas y ablandar callos.

CALLERO, -RA. adj. AMÉR. Relativo a la calle o que da a la calle.

CALLETRE. m. s. XVII al XIX. **Caletre,** tino. Lope de Vega: *Comed.*, R., XLI-80 b.

CALLETRUDO, -DA. adj. s. XVII. Que tiene caletre, tino, cabeza. Calderón: *El alcaide de sí mismo*, Comed., act. 1, R., IX-512 c.

CALLEUQUE. n. pr. || C. *es muy buen lugar.* fr. fig. y fam. Que se usa en Chile y que enseña cuán útil es callar.

CALLHUA. f. PERÚ. Instrumento de madera alargado y plano destinado para el telar individual.

CALLIALTO, -TA (de *callo* y *alto*). adj. s. XVII al XX. Apl. al herraje o herradura que tiene los callos más gruesos para suplir el defecto de los cascos de las caballerías. Ú. t. c. s. Reina: *Arte de herrar*, 1680, p. 29.

CALLICIDA (de *callo* y *occidere*, matar). amb. Substancia preparada para extirpar callos.

CALLIENTE. adj. s. XV. **Caliente.** *Canc. de Baena*, p. 526.

CALLISCA. f. NAV. Matraca de Semana Santa.

CALLISECAS. m. pl. ETNOGR. Antigua tribu de salvajes del Perú que habitaba en las montañas de Huanuco.

CALLISTA. com. Persona que se dedica a cortar o extirpar y curar callos, uñeros y otras dolencias de los pies, sea o no cirujano.

CALLIZO. m. AR. Callejón, paso estrecho y largo que da a las afueras. || **2.** AR. Calle estrecha, camino entre paredes.

CALLO (l. *callum;* gall. *calo*; cat. y val. *call*). m. s. XIV al XX. Dureza que por roce o presión se llega a formar en los pies, manos, rodillas, etc. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-399. || **2.** s. XVII al XIX. Cualquiera de los dos extremos de la herradura. Tapia: *Gineta*, 1643, p. 39. || **3.** Cada una de las chapas a modo de herradura con que se refuerzan las pezuñas de los bueyes. || **4.** CIR. Cicatriz que se forma en la reunión de los fragmentos de un hueso fracturado. || **5.** pl. s. XVII al XIX. Pedazos del estómago de la vaca, ternera o carnero que se comen guisados. *Estebanillo*, 1720, p. 19. || **6.** s. XVI. Casco de caballo. Guevara: *Cartas*, R., XIII-106 b. || **7.** fig. Resistencia a la gracia en la vida espiritual. Fr. L. de León: *Nombres*, I-2, proem. || **8.** Escopeta vieja y muy usada. || **9.** AND. Ramera vieja. || **10.** SANT. Especie de gancho por donde se enmanga el dalle. Pereda: *El sabor de la tierruca*, c. II. || C. *de herradura.* Pedazo de ella desgastado con el uso.—*Pisar un* CALLO. fr. AND. Perjudicar a otro material o moralmente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-57. Según Simonet, un mozárabe zaragozano llevó en el s. XII el apodo de *Herra-callus:* hierra-callos.

CALLÓN. m. s. XVIII al XX. Utensilio para afilar las leznas. || Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || *Dar* CALLÓN. expr. que significa afilar y suavizar las leznas.

CALLÓN. m. s. XVI. Cañón, paso estrecho entre montañas. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 466.

CALLÓN, -NA (de *callar*). adj. Silencioso, callador.

CALLONCA. adj. Díc. de la castaña o bellota a medio asar. || **2.** fig. s. XVI al XX. Mujer jamona y corrida. *La Lena*, NB, XIV-411 b. || **3.** fam. s. XVI al XX. **Cellenca,** mujer pública. Pacheco: *Sátira apologética*, 276.

CALLOSAR (de *calloso*). intr. Encallecer, criar callos.

CALLOSIDAD (l. *callosus*). adj. s. XVII al XX. Que tiene callo. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 657. || **2.** Concerniente o relativo a él. || **3.** s. XVIII y XIX. ZOOL. Díc. de una parte del cerebro colocada a modo de comisura entre los dos hemisferios de dicho órgano. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 221.

CALLOSINO, -NA. adj. Natural de Callosa de Ensarriá, villa de la prov. de Alicante. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CALLOSO, -SA (l. *callosus*). adj. Que tiene callo. || **2.** Concerniente o relativo a él. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CALLOSTRAR. tr. s. XVI. Sacar los calostros, primera leche que da la hembra después de parida. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 146.

CALLOVIENSE (de *Kellowag-Bridge*, Wilsthire, Inglaterra). m. GEOL. Piso medio del subsistema jurásico propiamente dicho y durante el cual ocurrió una de las mayores transgresiones marinas que registra la historia de la tierra.

CALLUESO (l. *cariosus*). m. MURC. Insecto que roe y destruye las hortalizas. || **2.** Gusano.

CALLUMELA. f. ORENSE. Calle.

CALLUNA. f. BOT. Género de plantas ericáceas que comprende una sola especie, la brecina.

CALLUZA. f. despect. s. XVIII. Guisote de callos. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 302.

CAMA (l. hispanolatino del tiempo de S. Isidoro *cama*, yacija, lecho en el suelo; de origen prerromano). f. s. XIII al XX. Armazón de madera, bronce o hierro en que se ponen jergón o colchón de muelles, colchones de lana, sábanas, etc., y sirve para dormir y descansar. *Calila*, ed. Allen, 129; *Zifar*, 50, 22; *Gr. conq. de Ultr.*, R., XL-184. || **2.** s. XVII al XX. Esta armazón por sí sola. *Céd. real, alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 45; Góngora: *Obr.*, I-96. || **3.** s. XVI. Colgadura del lecho compuesta del cielo, cenefas, cortinas y cubierta correspondiente. *Recopil.*, l. 7, tít. 12, ley 2, n. 2. || **4.** s. XVII al XX. Plaza para un enfermo en el hospital o para un alumno en el colegio, Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1907, II, p. 46. || **5.** fig. s. XVI al XX. Sitio donde se echan los animales para su descanso. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-147. || **6.** s. XIII al XX. Mullido de paja, helecho u otras plantas que en los establos sirve para que el ganado descanse y hacer estiércol. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 474 b. || **7.** fig. Suelo o plano del carro o carreta. || **8.** fig. En el melón y otros frutos, parte que está pegada contra la tierra mientras están en la mata. || **9.** fig. s. XVII al XX. En los guisados, porción de vianda que se echa extendida encima de otra para que se comuniquen el calor. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, p. 79. || **10.** s. XVI al XX. **Camada,** hijuelos. *Recopil.*, l. 7, tít. 8, ley 5. || **11.** s. XVII. Sepulcro. Lope de Vega: *Rimas sacras*, 1615, p. 149. || **12.** MAR. Hoyo que forma en la arena o en el fango una embarcación varada. || **13.** s. XVII. ALBAÑ. Tendel, capa de mortero. Lozano: *Trad. de la «Arquit.» de Alberti*, l. 3, c. 8. || **14.** s. XIX y XX. MEC. Álabe, diente de rueda de engranaje. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 224. || **15.** Cosido de la cama, sábana de encima, mantas y colcha, que algunas veces se hilvanan juntas para que no se separen. || **16.** f. TAUROM. Parte del bocado desde la unión de la embocadura hasta la conclusión, donde se enhebilla la punta de la rienda. || **17.** SANT. Hierbajo rozo que se emplea para las camas del ganado. Pereda: *El sabor de la tierruca*, c. VII. || **18.** fig. AR. La buena disposición en que uno deja el juego con ventaja para el que le sigue en jugar. || C. *caliente.* HORTIC. Lecho de estiércol y otros abonos orgánicos.—C. *de campaña.* Lecho portátil.—C. *de campo.* Se llamaba así una portátil que era muy capaz y extendida.—C. *de galgo* o *de podencos.* fig. y fam. La mal acondicionada y revuelta.—C. *redonda.* La que sirve para más de una persona.—*Media* CAMA. La compuesta solamente de un colchón, una sábana, una manta y una almohada.—2. Se usa para explicar que dos duermen en una cama.—*Caer uno en* CAMA o *en la cama.* fr. Enfermar.—*Estar uno en* CAMA. *Guardar uno* CAMA o *la* CAMA. *Hacer uno* CAMA. Estar en ella por necesidad.—*Hacer la* CAMA. Prepararla para acostarse en ella. *Hacer* CAMA o *la* CAMA *a alguna cosa.* fr. Prepararla, disponerla.—*Hacer la* CAMA *a uno.* fr. fig. Trabajar en secreto para perjudicarle.—*Saltar uno de la* CAMA. fr. fig. y fam. Levantarse de ella con aceleración.—*Hacer* CAMA. fr. AR. Dejar el juego en buena disposición para el que juega a continuación.—*Estar*

cam o *caer en cuerdas de* CAMA. fr. AR. Enfermar gravemente.—C. *de viento*. COLOMB. y HOND. El catre, que es la cama sencilla de la gente pobre. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 6, 16; II-46.

CAMA (de *camba*). f. s. XV al XX. Cada una de las barretas o palancas del freno, a cuyos extremos interiores van sujetas las riendas. Ú. m. en pl. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII, p. 432. || **2.** En el arado, pieza encorvada de madera o de hierro en la cual encaja por la parte interior delantera el dental y la reja, y por detrás, la esteva. || **3.** s. XVI al XX. Pina, trozo de madera de las ruedas. *Recopil.*, l. 6, tit. 19, ley 4. || **4.** s. XVIII al XX. Cada uno de los pedazos de tafetán con que se hacían los mantos de las mujeres. *D-A.*, 1726. || **5.** pl. s. XVIII al XX. Nesgas que se ponían a las capas para que resultasen redondas. *D-A.*, 1726. || **6.** s. XII al XVI. Piernas. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3085.

CAMÁ (voz cubana). m. CUBA. **Camao**, paloma pequeña silvestre de color pardo.

CAMACERO. m. Árbol de la familia de las solanáceas. Se cría en los países tropicales de América.

CAMACITA. f. Hierro meteórico.

CAMACHICUC. m. Entre los quichuas, representantes populares de mayor autoridad que el camayoc.

CAMACHIL. m. Árbol de Filipinas. M. de Zúñiga: *Estadismo de las islas Filipinas*, 1893, I, p. 25.

CAMACHUELO (de origen incierto). m. s. XVII al XX. **Pardillo**, ave. *D-A.*, 1884. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Terreros*, 1786.

CAMADA (de *cama*, 1.er art.). f. s. XVI al XX. Todos los hijuelos que paren de una vez la coneja, la loba u otros animales. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 346. || **2.** s. XVIII al XX. Conjunto de cosas numerables extendidas horizontalmente de modo que puedan colocarse otras sobre ellas. Bails: *Elem. de matem.*, 1772, IX, p. 344. || **3.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Cuadrilla de ladrones o de pícaros. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XVIII al XX. Dic. en general de cualquier muchedumbre de personas o cosas homogéneas. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **5.** MINER. Piso de ademes en las galerías de las minas. || **6.** NAV. Permanencia en la cama por más tiempo que el ordinario por pereza o placer. || **7.** AR. Estar tarde en la cama. || **8.** LEÓN. Montón de frutas en el árbol. || **9.** AND. Espacio entre dos hileras de olivos, vides, etc. || **10.** EXTR. Cosecha de bellotas. || **11.** TAUROMAQUIA. Total de reses nacidas en una misma parición de las vacas de una ganadería. || *De la misma* CAMADA. fr. fig. y fam. De la misma calaña.—*Hacer* CAMADA. fr. AR. Madrugar menos que de ordinario.

CAMADONA. f. COLOMB. aum. de *camada*.

CAMAFEO (fr. ant. *camaheu*, de origen germánico, o del it. *cameo*, de origen oriental). m. s. XIV al XX. Figura tallada de relieve en ónice u otra piedra dura y preciosa. *Crón. del rey D. Pedro*, R., LXVIII-595; Góngora: *Obr.*, I-63. || **2.** s. XVII al XX. La misma piedra labrada. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CAMAGÓN. m. FILIP. Árbol de buena madera rojiza, con vetas y manchas negras.

CAMAGRÓSTIDA (gr. *chamai*, en tierra y *agroostis, -idos*, grama). f. BOT. Planta gramínea.

CAMAGUA (azteca *camauac*). adj. COLOMB., C. RICA. HOND., y MÉJ. Dic. del maíz que empieza a madurar. || **2.** f. CUBA. Árbol silvestre de tronco recto. Su fruto sirve de alimento a los animales. || *Entre* CAMAGUA *y elote*. fr. fig. y fam. A medio acabar, entre dos extremos.

CAMAGUANERO. adj. VENEZ. Natural de Camaguán, estado guárico. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 366.

CAMAGÜEYANO, -NA. adj. s. XIX y XX. Natural del Camagüey, región y prov. de la isla de Cuba. Ú. t. c. s. Pichardo: *Dicc. cub.*, s. v. || **2.** Concerniente o relativo a este territorio.

CAMAGUIRA. f. CUBA. Árbol silvestre de buena madera que admite pulimento.

CAMAHUA. m. MÉJ. Maíz tardío.

CAMAHUAS. m. pl. ETNOGR. Antigua tribu de salvajes que vivían en las orillas del Ucayali, en el Perú.

CAMAHUETO. m. CHILE. Animal acuático fabuloso. Parece simbolizar las tempestades y las avenidas de los ríos.

CAMAINA. m. VENEZ. El diablo.

CAMAJÁN. m. MÉJ. Ladino, astuto.

CAMAJE. m. AR. Pago por pernoctar.

CAMAJUSTE (de *camal* y *ajustar*, adaptar). m. AR. Escalera para coger olivas. || **2.** AR. Escalera de mano más estrecha por la parte superior, con el fin de asegurarla entre las tajas o ramas gruesas.

CAMAL (l. *camus*, cabezada para los animales, bozal; del dórico *kámos*, y éste del ático *keemós*). m. s. XVIII al XX. Cabestro de cáñamo o cabezón con que se ata la bestia. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** s. XVII al XX. Cadena gruesa con su argolla que se echaba a los esclavos para que no huyesen. || **3.** s. XV al XX. Parte de la armadura que defendía el cuello; hecha de malla fina y doble. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 279. || **4.** AND. Artesa de amasar. || **5.** PERÚ. Matadero principal. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

CAMAL (de *camba*). m. Palo grueso de que se suspende por las patas traseras el cerdo muerto. || **2.** AR. Rama gruesa. || **3.** AR. Cada uno de los elementos que juntos y torcidos forman la cuerda. || **4.** MURC. y NAV. Pernera del pantalón. || **5.** s. XV y XVI. Capuchón de malla que se ponía debajo del bacinete. Gutiérrez Díez de Games: *El victorial*, 1936, p. 154.

CAMALARA. f. CUBA. Árbol silvestre de buena madera amarilla verdosa capaz de pulimento.

CAMÁLDULA (de *Camaldoli*, en la Toscana, donde se fundó esta orden). f. Orden monástica fundada por San Romualdo en el siglo XI bajo la regla de San Benito.

CAMALDULENSE. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la orden de la Camáldula. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Sta. Catalina: *Obr.*, 1876, IV, p. 58.

CAMALEJA. f. MURC. Ballestilla del trillo.

CAMALEÓN (l. *chamaleon, -onis*, y éste del gr. *chamai-léoon*, león rastrero, pequeño, denominación irónica). m. s. XV al XX. Reptil del orden de los saurios. Es insectívoro. Puede hincharse por dilatación del pulmón hasta llegar a transparentarse en algunos puntos y dejar ver los cambios de color que la respiración produce en la sangre. Mena: *Obr.*, ed. Junta, f. 85. || **2.** fig. y fam. s. XVII al XX. Persona que muda con facilidad de pareceres o doctrinas. Pellicer de Salas: *Argenis*, 1626, part. 1, f. 38. || **3.** s. XIX y XX. BOT. Cardo aljonjero, cardina. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 283. || **4.** s. XVII al XIX. ASTRON. Pequeña constelación austral situada entre el Navío Argos y el Polo. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 51. || **5.** GERM. Fanfarrón, entonado. || **6.** BOL. Iguana, reptil parecido al caimán. || **7.** CUBA. Lagarto verde que trepa con ligereza a los árboles. También le llaman chipojo. || **8.** C. RICA. Ave de rapiña pequeña común que suele posarse en las ramas de los árboles para acechar su presa. || C. *blanco*. m. BOT. Cardo de la liga.—C. *mineral*. Nombre vulgar del permanganato potásico.—C. *negro*. m. BOT. Cardo aljonjero negro. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Santaella, camalleon*, 1565; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMALEONESCO, -CA (de *camaleón*). adj. ZOOL. Dic. de los animales en cuyo cuerpo se notan alteraciones o cambios de color y de estos mismos cambios o alteraciones.

CAMALEONISMO (de *camaleón*). m. ZOOL. Alteración que sufre el color de algunos animales en virtud de acciones reflejas sobre las células pigmentarias.

CAMALEONTE. m. s. XVII. **Camaleón**, cardo. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 462.

CAMALEÓNTIDOS. pl. s. XIX y XX. ZOOL. Familia de saurios cuyo tipo es el camaleón. Bolívar: *Hist. nat.*, 1909, p. 327.

CAMALEOPARDO. pl. ASTRON. **Jirafa.** Constelación situada en la proximidad del Polo.

CAMALEÓPSIDO (gr. *chamai-léoon*, camaleón, y *opsis*, aspecto). m. ZOOL. Reptil americano que se parece al camaleón.

CAMALERO (de *camal*). m. PERÚ. **Matarife.** || **2.** PERÚ. Traficante en carnes.

CAMALIGA. f. AR. Liga o listón para la pierna. || **2.** AR. Liga para sostener las medias. || **3.** AR. **Caliga**, armadura de la pierna.

CAMALOTAL. m. s. XIX y XX. Paraje cubierto de camalotes en las orillas de los ríos y pantanos. Granada: *Voc. Riopl.*

CAMALOTE. m. s. XVII al XX. Planta acuática de la familia de las pontederiáceas. Morga: *Suc. de las islas Filipinas*, 1609, f. 130. || **2.** s. XIX. Conjunto de estas plantas que enre-

Cdadas con otras de diferente especie forman como lisas flotantes. Granada: *Voc. riopl.* || 3. MÉJ. Nombre de una planta que abunda en sus costas y cuyo tallo contiene una medula con la cual se hacen flores y figuras.

CAMAMA (de origen desconocido). f. vulg. Embuste, falsedad y burla. Luis Montoto: *Un paquete de cartas*, 1888, cit. Corominas: *Dicc.*, I-609.

CAMAMBÚ (voz guaraní que significa *ampolla)*. m. AMÉR. Planta silvestre de flor amarilla y una frutilla como ampolla blanca y muy dulce.

CAMAMILA (l. *chamaemelon*, y éste del gr. *chamaí-meelon*, manzanita de tierra). f. s. XVI al XX. Camomila, manzanilla (planta). Cauliaco: *Cirugía*, 1555, p. 75.

CAMAMILAR. m. AR. Lugar en que se cría la camamila.

CAMAMILDA. f. NAV. Camomila o manzanilla.

CAMAMILERO. m. AR. Persona que vende camamila.

CAMANANCE. m. AM. CENTR. Hoyuelo que se forma a algunas personas a ambos lados de la cara cuando se ríen.

CAMANCHACA. f. BOL., CHILE y PERÚ. Niebla espesa y baja que reina en el desierto de Tarapacá.

CAMANDÓN. m. MURC. Camandulero, hipócrita, astuto.

CAMÁNDULA. f. s. XVIII al XX. Camáldula, orden monástica fundada por San Romualdo. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 2. s. XVII al XX. Rosario de uno o tres dieces. Tirso: *Celosa*, act. 1. || 3. fig. y fam. s. XIX y XX. Hipocresía, astucia, trastienda. Ú. m. en la fr. *tener muchas* CAMÁNDULAS. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, I, p. 22. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CAMANDULADA. f. LEÓN. Gracias, embustes y picardías del camandulero. Ú. gen. en pl.

CAMÁNDULAS. m. pl. AR. Gandul, reacio para el trabajo.

CAMANDULEAR (de *camándula)*. intr. Ostentar falsa o exagerada devoción. || 2. AR. Vagabundear, hacer el ganso. || 3. SAL. Corretear, cambajonear, pindonguear, andar de visiteo.

CAMANDULENSE. adj. s. XVIII al XX. Camaldulense, concerniente o relativo a la orden de la Camáldula. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CAMANDULERÍA. f. Gazmoñería.

CAMANDULERO, -RA (de *camándula)*. adj. fam. s. XVII al XX. Hipócrita, astuto, embustero y bellaco. Ú. t. c. s. Santos: *El sastre del Campillo*, punt. 1. || 2. adj. AR. Vagabundo, correndero. || 3. adj. NAV. Fisgón y pesado. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CAMÁNDULO, -LA. adj. s. XVII y XVIII. Camandulero, hipócrita, astuto, embustero y bellaco. Ú. t. c. s. Afán de Ribera: *Virtud al uso*, introd.

CAMANDULÓN. m. AR. Vago; hombre zafio y torpe de movimientos. || 2. MURC. Camandulero, hipócrita, astuto.

CAMANÍN (voz semítica). m. MIT. Nombre de los ídolos hebreos expuestos al sol en las fachadas de los edificios. || 2. Nombre de las capillas portátiles consagradas al Sol.

CAMANONCA. f. Tela antigua para forros de vestidos.

CAMANSAY. m. BOT. Árbol de las islas Filipinas.

CAMAÑOC. m. BOT. Planta de Cayena de raíces comestibles buenas para el ganado.

CAMAO. m. CUBA. Paloma pequeña silvestre de color pardo.

CAMARA. f. AND. Perchero.

CÁMARA (l. vg. *camara;* del l. *camera*, y éste del gr. *kamára*, bóveda; cat. y val. *cambra)*. f. s. XII al XX. Sala o pieza principal de una casa. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2286; Góngora: *Obr.*, I-73. || 2. Ayuntamiento, junta. || 3. Cada uno de los cuerpos colegisladores en los gobiernos representativos. Comúnmente se distinguen con el nombre de cámara alta y baja. || 4. s. XIII al XX. En el palacio real, pieza en donde sólo tenían entrada los gentileshombres y ayudas de cámara, los embajadores y algunas otras personas. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 66. || 5. s. XVII al XX. En casas de labranza. local alto destinado para recoger y guardar los granos. Comend. Núñez: *Sobre las fresc.*, 1512, f. 80. || 6. Cilla, granero. || 7. s. XVI al XX. Cualquiera de los departamentos que en los buques de guerra sirven de alojamiento a los generales o capitanes. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-272. || 8. s. XVI. Compartimiento que tiene comunicación con los hornos metalúrgicos para condensar o transformar las substancias volatilizadas. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 40. || 9. s. XVI al XX. En las armas de fuego, espacio que ocupa la carga. Londoño: *Disciplina militar*, 1593, p. 10. || 10. s. XIX y XX. Morterete que usaban en las salvas. Calcaño: *El cast. en Venez.*, 1099, p. 567. || 11. s. XVI al XX. Deposición, evacuación. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 512. || 12. s. XVII al XX. Excremento humano. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 134. || 13. *Ayuda de* CÁMARA. Criado cuyo principal oficio es cuidar del vestido de su amo. || 14. s. XIV al XVI. Residencia o corte del rey o del poseedor de algún estado. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 133. || 15. s. XIII al XVII. Alcoba o aposento donde se duerme. *Partidas*, 4, tít. 2, ley 7. || 16. s. XIII al XIX. Estancia, pieza, aposento de una casa o edificio. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2104. || 17. s. XVI y XVII. Ayuntamiento o concejo. Mosquera Figueroa: *Disciplina militar*, 1596, p. 110. || 18. s. XVI. Caudal, hacienda, tesoro. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, I, p. 177. || 19. s. XVII. Retrete, evacuatorio. Covarrubias: *Tes.* || 20. s. XIX y XX. Depósito, receptáculo. Molinas: *Maquinaria*, p. 13. || 21. pl. s. XV al XX. Diarrea, *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 16. || 22. CINEMAT. Aparato opticomecánico de distintas características, según modelos, empleado para la toma de vistas. Se divide, según el paso, ancho de la película que soporta, en: cámaras de 35 mm., 16 mm. y 8 mm. Profesionalmente se emplean sólo las de 35, divididas en cámaras de estudio y de reportaje o de mano. || 23. TEATR. Decoración escénica hecha de cortinajes que comprende el foro, los laterales y el bambalinón. || 24. NAV. Desván. || C. *de ionización*. Fís. Aparato utilizado para medir la intensidad de radiación de los rayos X o cósmicos.—C. *a vista de pájaro*. Para fotografiar de arriba abajo.—C. *a vista de gusano*. Para fotografiar de abajo arriba.—C. *de Wilson*. Fís. Denominada también cámara de niebla. Aparato que permite seguir detalladamente las desintegraciones atómicas. Consiste en un recipiente metálico de forma cilíndrica herméticamente cerrado, lleno de un gas saturado de vapor de agua y provisto de un pistón para hacer variar su volumen y determinar un descenso de la temperatura del gas encerrado en su interior. Si al producirse una expansión brusca del gas éste es atravesado por uno de dichos iones que va formando este corpúsculo a lo largo de su trayectoria se convierte en centro de condensación de este vapor acuoso. || C. *anterior de la boca*. Espacio que se extiende desde la abertura de la boca hasta el istmo de las fauces.—C. *anterior del ojo*. Espacio comprendido entre la córnea y el iris.—C. *apostólica*. Erario pontificio.—C. *clara*. Cámara lúcida.—C. *de Castilla*. Consejo supremo que se componía del presidente o gobernador del de Castilla para negocios de suma importancia.—C. *de comptos*. Tribunal de Navarra que conocía de los negocios de la real hacienda.—C. *de Indias*. Tribunal compuesto de ministros de Consejo de Indias que ejercía respecto de los dominios de ultramar las mismas funciones que la Cámara de Castilla respecto de la Península.—C. *de las armas*. Guadarnés, oficio.—C. *de los Comunes*. Asamblea parlamentaria y legislativa en Inglaterra, equivalente a nuestro Congreso de los Diputados.—C. *de los Lores*. Asamblea de nobles que, juntamente con la Cámara de los Comunes, constituye el Parlamento en Inglaterra. C. *de los paños*. Oficio antiguo para el gobierno de todo lo que tocaba a ropas y vestidos de palacio.—C. *de popa*. fig. y fam. El trasero.—C. *del rey*. Fisco real.—C. *doblada*. Aposento con alcoba.—C. *fotográfica*. La cámara obscura que forma parte del aparato fotográfico y, por ext., todo el sistema óptico del mismo aparato.—C. *lúcida*. Aparato óptico en el que por medio de un prisma triangular, se obtiene la imagen de un paisaje, de un edificio o de cualquier otro objeto.—C. *mortuoria*. Capilla ardiente, oratorio fúnebre provisional.—C. *obscura*. Artificio óptico en que los objetos se representan como pintados en un papel o cristal dentro de una capacidad obscura.—C. *posterior de la boca*. Espacio comprendido entre el istmo de las fauces y la parte posterior de la faringe.—C. *posterior del ojo*. Espacio comprendido entre el iris y el cristalino.—*Darle a uno* CÁMARAS. fr. Irse uno de cámaras.—*De* CÁMARA. loc. Apl. al que en palacio real tiene determinado cometido.—*Hacer* CÁMARAS. fr. Exonerar el vientre.—*Irse de* CÁMARAS. fr. Hacer aguas mayores sin querer.—2. fig. y fam. Hablar con exceso.—*Padecer* CÁMARAS. fr. Tener flujo de vientre.—*Tener uno* CÁMARAS *en la lengua*. fr. fig. y fam. Ser hablador, indiscreto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, cella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

¡CÁMARA! interj. AND. Que indica sorpresa, admiración.

CAMARÁ. f. s. XIX. BOT. Plantas verbenáceas que se cultivan en los jardines y también como medicinales. Colmeiro: *Nombres vulgares de plantas*, 1871, p. 43.

CAMARACHA *(ir en)*. Ir abrazados por el cuello.

CAMARADA (de *cámara*, por dormir en el mismo aposento). m. s. XVI al XX. Persona que acompaña a otro y come y vive con él. Eguíluz: *Milicia*, 1592, p. 10. || 2. s. XVII al XX.

cam Persona que anda en compañía con otros tratándose con amistad y confianza. Cervantes: *Nov.*, R., I-148. || **3.** f. s. XVI y XVII. Batería, conjunto de piezas de artillería. B. Mendoza: *Coment. de lo sucedido en los Países Bajos*, R., XXVIII-530. || **4.** s. XVI y XVII. Compañía o junta de camaradas. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-23. || **5.** f. GERM. Amistad, compañía. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXIX-171-173. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-29, 39, 42.

CAMARADERÍA. f. Compañerismo, afecto, amistad de camarada. || **2.** s. XIX y XX. **Pandillaje.** Fernán Caballero: *Un verano en Bornos*, 1905, p. 303.

CAMARADO. m. SANT. Cauce para el embalse de aguas de los molinos o fábricas de harinas, generalmente. Pereda: *La puchera*, c. IX. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CAMARAJE. m. s. XVII al XX. Alquiler de la pieza o cámara donde se tienen guardados los granos. *Cortes de León y Cast.*, IV, p. 452. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CAMARANCHÓN (l. *cámera)*. m. despect. s. XVII al XIX. Desván de la casa o lo más alto de ella. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-16, 32; II-7.

CAMARASENSE. adj. Natural de Camarasa, villa de la prov. de Lérida. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CAMARATE. m. RIOJA. Piso superior de las casas.

CAMARERA (de *camarero)*. f. s. XIV al XX. Mujer de más respeto entre las que sirven en las casas principales. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-315 b. || **2.** s. XIX y XX. Criada que sirve en la fondas, balnearios u otros establecimientos y también en los barcos de pasajeros. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 104. || **3.** AND. Señora que tiene a su cargo cuidar y aderezar la imagen titular de una hermandad religiosa. || C. *mayor.* Señora de más autoridad entre las que servían en el palacio real.

CAMARERÍA. f. Empleo u oficio de camarera. || **2.** s. XIV. Descuento que llevaba el camarero del rey en las libranzas extraordinarias, y que se extendió después a ciertos sueldos militares. P. López de Ayala: *Crón. del rey D. Pedro*, R., LXVI-410 b.

CAMARERO (l. *camerarius)*. m. Oficial de la cámara del papa. || **2.** s. XIV al XX. Jefe de la cámara del rey, según la etiqueta de la casa de Castilla. González Clavijo: *Hist. del gran Tamorlán*, 1782, p. 25. || **3.** s. XVII al XX. En algunos lugares, el encargado del trigo, del pósito o de los diezmos y tercias o del grano que se echa en las cámaras. Covarrubias: *Tes.* || **4.** s. XIV al XX. Criado distinguido en las casas de los grandes encargado de cuanto pertenecía a su cámara. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-263. || **5.** Criado que sirve en las fondas y barcos de pasajeros y sus camarotes y cuida de los aposentos. || **6.** s. XIX y XX. Mozo de café, horchatería u otros establecimientos semejantes. Picón: *La honrada*, 1924, p. XLIV; A. Quintero: *Mundo mundillo.* || **7.** P. RICO. Nombre despectivo que se da a los delegados a la Cámara de Representaciones de la Legislatura insular. || C. *mayor.* Camarero, jefe de la cámara del rey. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Santaella, celliota*, 1565; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CAMARETA. f. s. XIII al XX. d. de *cámara. Grón. gen.*, 1541, f. 172. || **2.** s. XIX y XX. MAR. Cámara de los buques pequeños. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || **3.** MAR. Local que en los buques de guerra sirve de alojamiento a los guardias marinas. || **4.** LEÓN. Sotechado para guardar la hierba. || **5.** ARGENT., BOL., CHILE, ECUAD y PERÚ. Especie de morterete que se dispara en algunas fiestas de los indios o de los criollos. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CAMARETAZO. m. CHILE y PERÚ. Explosión de la camareta, especie de petardo.

CAMARETO. m. CUBA. Aje o boniato que tiene el sarmiento morado.

CAMARI. m. ECUAD. **Camarico,** regalo. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CAMARIA. f. BOT. Especie de liliácea.

CAMARICO (voz quichua). m. s. XIX y XX. Ofrenda que hacían los indios americanos a los sacerdotes y después a los españoles. Juan y Ulloa: *Viaje a la América Merid.*, p. 333. || **2.** fig. y fam. CHILE. Lugar preferido de una persona. Lenz: *Voc. chil.* || **3.** fig. y fam. CHILE. Amorío, enredo amoroso. || **4.** PERÚ. Primicia del mayordomo de una hacienda a su patrón.

CAMARÍDEO, -A. adj. BOT. Que consta de celdillas o cámaras internas.

CAMARIELLA. f. s. XIII. **Camarilla,** d. de *cámara.* Alfonso el Sabio: *General estoria*, ed. Solalinde, I, p. 22 b.

CAMARIENTO, -TA. adj. s. XVII al XX. Que padece cámaras, diarrea. Ú. t. c. s. Salazar Mendoza: *Orig. de las dignidades de Cast.*, l. 4, párr. 7.

CAMARILLA. d. de *cámara.* f. s. XV al XX. Habitación o cámara pequeña. *La Celestina*, R., III-9 b. || **2.** Conjunto de palaciegos que influyen subrepticiamente en los negocios del estado. Pérez Galdós: *La de los tristes destinos.* || **3.** s. XIX y XX. Grupo de personas familiares que subrepticiamente influyen en las decisiones de alguna autoridad superior o en los actos de algún personaje importante. Pereda: *Obr.*, 1884, I, p. 81. || **4.** Pequeño dormitorio de colegial cerrado por una cortina. || **5.** pl. s. XVI y XVII Diarrea. *Lazarillo de Tormes*, R., III-115. || Cfr. *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623.

CAMARILLESCO, -CA. adj. despect. s. XIX y XX. Propio de una camarilla. Pardo Bazán: *Obr.*, XXIV, p. 167.

CAMARÍN. m. s. XVII al XX. d. de *cámara.* Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1907, II, p. 559 b. || **2.** s. XVII al XX. Capilla pequeña colocada algo detrás de un altar y en la cual se venera una imagen. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-437. || **3.** s. XVIII al XX. Pieza en que se guardan las alhajas y vestidos de una imagen. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XIX. En los teatros, cada uno de los cuartos donde los actores se visten para salir a escena. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 245. || **5.** s. XVII. Pieza pequeña retirada donde se guardaban las bujerías de búcaros, porcelanas y también alhajas de más precio. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIII, p. 17 b. || **6.** s. XVI al XX. Tocador, aposento. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-135 b. || **7.** s. XVII al XX. Pieza retirada para el despacho de los negocios. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-226. || **8.** MAR. **Camarote.** || **9.** ÁL. **Cambarín,** descansillo de la escalera. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CAMARINA. f. AND. Planta fluvial que abunda en la prov. de Cádiz.

CAMARINAS. m. BOT. Arbolillo muy común que se cría en Moguer, prov. de Huelva.

CAMARIÑAS. f. s. XVIII. BOT. **Camarinas.** Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CAMARIÑERA. f. s. XIX. BOT. **Camarinas,** arbolillo muy común que se cría en Moguer, prov. de Huelva. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 650.

CAMARISTA. m. s. XVIII. Ministro de Consejo de la Cámara. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVII. Persona que vivía en alguna cámara de posada y no tenía trato con los demás hospedados. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **3.** f. s. XVIII y XIX. Criada distinguida de la reina, princesa o infantas. Palomino: *Mús. pict.*, 1715, p. 433. || **4.** f. AND. Señora designada por una hermandad religiosa para cuidar de la ropa de su imagen titular y vestirla en las solemnidades. || **5.** m. MÉJ. **Camarero,** criado. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens.*, 1706.

CAMARITA. VENEZ. Sombrero hongo.

CAMARLENGADO. m. s. XVIII. Oficio y dignidad de camarlengo, título de dignidad entre los cardenales. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CAMARLENGATO. m. s. XVI. **Camarlengado,** título de dignidad entre los cardenales. Fuenmayor: *Vida de S. Pío V*, 1595, l. 6, f. 130.

CAMARLENGO (ant. alto al. *kamarling;* de *kammer,* cámara, y *ling,* terminación que expresa pertenencia). m. s. XV al XX. Título de dignidad entre los cardenales. Pérez de Guzmán: *Obr.*, p. 365. || **2.** s. XV al XX. Título de dignidad en la casa real de Aragón. Pérez de Guzmán: *Obr.*, R., LXVIII-546. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CAMARO (l. *cammarus*, y éste del gr. *kámmaros)*. m. s. XVII al XX. **Camarón,** crustáceo marino. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 575.

CAMAROJA. f. s. XIX. BOT. **Cerraja,** hierba. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 463. || **2.** s. XIX. **Camarroya,** achicoria silvestre. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 398. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens.*, 1706.

CAMARÓN. m. s. XIV al XX. Crustáceo marino comestible. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, p. 255, v. 9. || **2.** AM. CENTR., COLOMB. y PANAMÁ. Propina, gratificación. || **3.** COLOMB. y PANAMÁ. Ganga o cosa que se adquiere fácilmente; negocio accidental de poca importancia. || **4.** PERÚ. En el tecnicismo gallístico, trampa, engaño. || **5.** En el lengua-

je político, el que fácilmente deserta de su partido. || **6.** Perú. Hipócrita, desleal. || **7.** S. Dgo. Espía. || **8.** Perú. El billete de diez soles oro, a causa del color rojo encendido de su reverso. || **9.** Guat. El antiguo billete bancario de cien pesos. || **10.** Chile. Artefacto a modo de carreta que sirve para transportar los troncos de los árboles que se han cortado de un sitio a otro. || **11.** f. C. Rica. Planta de las amarantáceas. || **12.** Cuba. Especie de helecho. || **13.** Venez. Sueño breve. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 366. || *Ponerse como un* camarón. fr. fig. Amér. Ruborizarse, ponerse colorado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CAMARONEAR. tr. Am. Centr., Ecuad., Méj., Panamá y Perú. Pescar camarones. || **2.** Panamá. Andar en busca de ganancias eventuales. || **3.** intr. Perú. Comportarse veleidosamente en política.

CAMARONERA. f. Mujer que vende camarones. || **2.** Red para pescarlos. || **3.** Méj. Lugar en que se crían. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CAMARONERO. m. Persona que pesca o vende camarones. || **2.** Perú. **Martín pescador,** pájaro.

CAMAROSIS (gr. *kamároosis;* de *kamara*, bóveda). f. Med. Rotura en los huesos del cráneo. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CAMAROTA. f. Zool. Insecto díptero del sur de Europa.

CAMAROTE (de *cámara)*. m. s. xvii al xx. Cualquiera división pequeña de las que hay en los barcos para poner la cama. *Orden. de la armada*, 1613, c. 9. || **2.** Soria. Desván. || **3.** Argent. Departamento o división de coche de tren. *Vocab. marít.*, 1722. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607.

CAMAROTERO (de *camarote)*. m. Chile y Perú. Empleado de vapor que atiende a los pasajeros de los camarotes.

CAMAROTILLO. m. s. xix. Mar. Celda o alacena en que se guardan los efectos del servicio de bitácora. Clairac: *Dicc. arquit.*

CAMARROJA. f. Murc. **Camarroya,** achicoria silvestre. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CAMARROJERO, -RA. adj. Murc. **Camarroyero,** vendedor de achicorias.

CAMARROPA. f. Nav. Equipo de la novia.

CAMARROTA. f. And. Juego infantil parecido al de la mariancha.

CAMARROYA. f. s. xvii. Achicoria silvestre. Covarrubias: *Tes.*

CAMARROYERO. m. Murc. Vendedor de achicorias.

CAMARRUPA. m. Soria. Hombre silencioso y astuto. Ú. t. c. adj.

CAMARÚ (voz guaraní). Árbol del Brasil. Su corteza se parece a la quina y se usa en medicina.

CAMARUJO. m. s. xvi. Somorgujo, buceo. *Lazarillo de Tormes*, R., III-114 b.

CAMASQUINCE (de *cama* y *quince)*. com. fam. Persona entremetida.

CAMASTRA. f. Chile. Astucia, disimulo, zorrería.

CAMASTREAR. tr. Chile. Hacerse el camastrón, disimular, emplear astucia o maña.

CAMASTRO (de *cama)*. m. despect. s. xviii al xx. Lecho pobre y sin aliño. *D-A.*, 1726.

CAMASTRÓN, -NA. m. y f. fam. s. xviii al xx. Persona disimulada y doble que espera oportunidad para hacer o dejar de hacer las cosas, según le conviene. Ú. t. c. adj. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 391. || **2.** Nav. Mozo viejo; despect. que aplican las mozas a los solteros maduros. || **3.** Méj. **Gambalúa,** hombre alto y delgado.

CAMASTRONERÍA. f. fam. s. xix y xx. Cualidad y modo de proceder del camastrón o persona disimulada y doble. Fernán Caballero: *Lágrima*, 1900, p. 308.

CAMATA (voz car.). f. Venez. Especie de gallina silvestre.

CAMATÓN. m. Ar. Cada manojo de esparto de que consta el vencejo. || **2.** Ar. Montón pequeño y de leña menuda. || **3.** Ar. Mata pequeña y espesa de ramas.

CAMAURO. m. Gorro o capillo de color rojo que cubre las orejas y que usa el Sumo Pontífice.

CAMAYA. f. Venez. Cesta.

CAMAYOC. m. Representantes populares ante las autoridades imperiales de los quichuas.

CAMAYUÁN. m. Bot. Árbol de Filipinas cuya especie es poco conocida.

CAMAZA. f. Amér. Centr. Fruta del camacero, especialmente cuando ha sido aserrada y preparada como la totuma.

CAMBA (l. *gamba*, y éste del gr. *kampée*, curvatura). f. s. xv al xx. **Cama,** palanca del freno de las caballerías. *Paso honroso*, col. de Crón., V, p. 60. || **2.** s. xvii. **Cama,** pierna. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **3.** s. xvii. Cama del arado. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **4.** pl. s. xvii al xx. **Camas,** nesgas. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **5.** Ast., Sal. y Sant. **Pina,** madera de las ruedas de los carruajes. || **6.** Sant. Faja de prado cuya hierba queda cortada cada vez que el operario va segando con el dalle lo largo o lo ancho de la finca. || **7.** Hilada de hierba segada en cada una de las dichas carreras o fajas. || **8.** Ast. Curvatura, torcedura. || **9.** León. Cada una de las piezas extremas de la rueda del carro del país. || **10.** León. Tronco, rama de encina. || **11.** Sal. La calza que va debajo del arco de hierro. Ú. en Ciudad Rodrigo. || **12.** Bol. El indio semibárbaro de las regiones norte y oriental del país. || *Los enemigos nuestros son tres: colla, camba y portugués.* Bol. refr. cruceño que alude al boliviano de la altiplanicie, al indio y al brasileño. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMBA. adj. Venez. **Patizambo.** || **2.** m. Danza que fué muy popular a fines del siglo xix.

CAMBADA. f. Sant. Porción de hierba fresca que va dejando atrás el segador y queda formando una hilera que se llama lombio, mielga o tornaducho. Pereda: *Peñas arriba*, c. XV.

CAMBADÉS, -SA. adj. Natural de Cambados, villa de la prov. de Pontevedra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CAMBADO, -DA. adj. Argent., Colomb. y Venez. Que tiene las piernas en forma de paréntesis.

CAMBAJONEAR. intr. Sal. **Pindonguear,** andar de visiteo llevando o trayendo chismes.

CAMBALACHADOR, -RA. adj. s. xvi. Que cambalacha; que hace cambalaches, trueque de objetos de poco valor. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 27, párr. 25, II, f. 225.

CAMBALACHAR. tr. s. xvii al xx. **Cambalachear,** hacer cambalaches, trueque de objetos de poco valor. *La Lena*, NB, XIV-414. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CAMBALACHARSE. intr. Sal. Desafiarse para jugar. Ú. en la Sierra de Francia.

CAMBALACHE (port. *cambar*, por cambiar). m. fam. s. xvi al xx. Trueque de objetos de poco valor. *La Lena*, NB, XIV-426. || **2.** Murc. Confabulación y acuerdo en mal sentido. || **3.** Argent. Prendería. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CAMBALACHEAR (de *cambalache)*. tr. fam. Hacer cambalaches. || **2.** fam. s. xviii. Inducir. *D-A.*, 1726.

CAMBALACHERO, -RA. adj. Que cambalachea. Ú. t. c. s. || **2.** Perú. Camorrista.

CAMBALADA (onomatopeya, *tamba-camba)*. f. And. Vaivén del hombre ebrio.

CAMBALEO. m. s. xviii. Compañía antigua ambulante de cómicos compuesta de cinco hombres y una mujer que cantaba. Iriarte: *Obr.*, 1805, IV, p. 94.

CAMBALÍ. m. Especie de acero del Levante.

CAMBALUD. m. Sal. Tropezón violento pero sin caída.

CAMBALUZ. m. Especie de entremés o representación teatral que se usa en algunos pueblos de Extremadura.

CAMBAMBA. f. fam. Colomb. Camorra, disputa, riña. || *Buscar* cambamba. Colomb. Buscar camorra.—*Meterse en* cambambas. Colomb. En camisa de once varas, en donde no le llaman.

CAMBAMBERO, -RA. m. Colomb. **Calavera, alocado.** Ú. t. c. f.

cam

CAMBAO. m. SANT. Parte inferior o media luna del escanillo.

CAMBAR. tr. AST., ARGENT., y VENEZ. Combar, encorvar.

CAMBARA. f. **Centolla,** crustáceo marino de cuerpo abultado.

CAMBARÁ (voz guaraní). m. Árbol de la América del Sur. La infusión de sus hojas se tiene como eficaz remedio contra la tos.

CÁMBARES. f. pl. AST. Cámaras de sangre.

CAMBARIELLA. f. s. XIII. **Camarilla,** leche, tálamo. Berceo: *Loores*, 10.

CAMBARÍN. m. AL. Descansillo, meseta o rellano de la escalera.

CÁMBARO (l. *cammarus)*. m. s. XIX y XX. Crustáceo marino comestible. Arévalo: *Hist. nat.*, p. 176. || C. *mazorgano.* Cangrejo marino común en el Cantábrico.—C. *volador.* Cangrejo marino de cuerpo liso y el último par de patas terminado en paletas natatorias.

CAMBAS. f. pl. AST. Las dos piezas semicirculares que forman la rueda de la carreta.

CAMBASO. m. s. XIX y XX. **Cambera,** red pequeña. *Dicc. mar. esp.*, 1831.

CAMBEAR. tr. AMÉR. **Cambiar.**

CAMBEO. m. vg. NAV. **Cambio,** trueque. || **2.** NAV. Los cambios del dinero, la calderilla.

CAMBERA (de *camba)*. f. s. XIX y XX. Red pequeña para pescar cámbaros y otros crustáceos. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831. || **2.** SANT. Servidumbre pública carretil. || **3.** LEÓN. Pieza formada de un tablero horizontal provisto de garfios o clavos en su cara interior para colgar carne y la cual se suspende en la bodega.

CAMBERO, -RA. m. AST. Rama delgada y flexible en la que el pescador ensarta por las agallas los peces que coge. || **2.** SANT. Camino vecinal estrecho. || **3.** SANT. Camba pequeña, cama o pino.

CAMBETO, -TA (de *camba)*. adj. VENEZ. **Patiestevado,** que tiene las piernas en forma de paréntesis.

CAMBIA. f. s. XIII. FOR. **Cambio,** permuta. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 5, tít. 4, ley 1.

CAMBIA. f. AST. **Calambre.**

CAMBIABLE. adj. s. XIX y XX. Que se puede cambiar. García Galdeado: *Álgebra superior*, p. 276.

CAMBIADA. f. EQUIT. Cambio. || **2.** s. XIX y XX. MAR. Acción de cambiar la posición del aparejo, el rumbo, etc. *Dicc. mar. esp.*, 1831.

CAMBIADIZO, -ZA (de *cambiar)*. adj. s. XIII al XV. **Mudadizo.** *Partidas*, 2, tít. 21, ley 4. || Cfr. *Covarr.*, 1612.

CAMBIADO. m. TAUROM. Pase de muleta en el que se dan las circunstancias del cambio. Otros pases en lós que la muleta se cambia de una mano a otra.

CAMBIADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que cambia. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, f. 9. || **2.** m. s. XIII al XVIII. **Cambista.** *Crón. gen.*, 1541, part. 4, f. 398. || **3.** CHILE, MÉJ. y PERÚ. **Guardagujas.** || **4.** CHILE. Pieza que sirve para mudar en las máquinas, o cuerda que va de la polea fija a la mudable y viceversa. || **5.** GERM. Padre de mancebía, persona que tenía a su cargo el cuidado y gobierno de la mancebía. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CAMBIAMIENTO (de *cambiar)*. m. s. XIII. Mutación, variedad. *Partidas*, 2, tít. 24, ley 5.

CAMBIANTA. f. Mujer cambista, especialmente en los mercados.

CAMBIANTE. p. a. de *cambiar.* s. XVI al XX. Que cambia. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 148. || **2.** m. s. XVII al XX. Variedad de colores o visos que hace la luz en algunos cuerpos. Ú. m. en pl. y hablando de algunas telas. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI, p. 103. || **3.** s. XVIII. **Cambista.** D. R. de la Cruz: *Sainetes*, 1843, II, p. 346 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Palomino*, 1715.

CAMBIAR (l. tardío, *cambiare;* de origen céltico). tr. s. XV al XX. Dar, tomar o poner una cosa por otra. Ú. t. c. intr. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, f. 308. || **2.** s. XIII al XX. Mudar, variar, alterar. Ú. t. c. intr. *Crón. gen.*, 1541, part. 3, f. 235 b. || **3.** s. XIII al XX. Dar o tomar moneda, billetes o papel moneda de una especie por su equivalente en otra. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 218. || **4.** s. XIII al XX. Trasladar, llevar de una parte a otra. Ú. t. c. r. Berceo: *Duelo*, 87. || **5.** s. XVIII al XX. EQUIT. Hacer que galope con pie y mano derechos el caballo que va galopando con pie y mano izquierdos, o al contrario. Ú. t. c. intr. *D-A.*, 1899. || **6.** s. XIX y XX. MAR. Braccar el aparejo cuando se navega ciñendo por una banda a fin de orientarlo por la contraria. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || **7.** s. XIX y XX. MAR. Virar. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || **8.** intr. s. XIV al XX. Mudar de dirección el viento. Ú. t. c. r. *Amadís*, R., IV-256. || **9.** tr. ANTILLAS. Dar un impulso hacia la derecha o la izquierda al hilo conductor de la cometa, describiendo ésta un círculo y volviendo a su posición. || **10.** ECUAD. y PERÚ. Eufemismo por vender efectos religiosos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-17, 19, 32. || Rég.: CAMBIAR, alguna cosa, *con, por* otra;—una peseta, *en* calderilla.—CAMBIARSE la risa *en* llanto.

CAMBIARSE. r. TAUROM. Ocupar el torero distinto terreno al ir a iniciar una suerte. || **2.** tr. GERM. **Trocar.** Hidalgo: *Voc.*, 1609. || C. *la seda por el percal.* TAUROM. Entregar el capote de lujo después del paseillo y tomar del mozo de estoques el de brega para la lidia.

CAMBIAVÍA. COLOMB., CUBA, MÉJ. y P. RICO. **Guardagujas.** || **2.** CUBA, GUAT. y P. RICO. **Chucho,** aguja de vía férrea.

CAMBIAZO. m. aum. de *cambio.* || *Dar el* CAMBIAZO. fr. Cambiar fraudulentamente una cosa por otra.

CAMBIFORME (de *cambium* y *forma)*. adj. BOT. Dic. de los vasos cuya función principal consiste en renovar la capa de cambium o zona generatriz.

CAMBIJA. f. s. XIX y XX. Arca de agua elevada sobre las cañerías que la conducen. Azmar de Polanco: *Origen de las aguas*, p. 249. || **2.** s. XVII. CARP. Semicírculo de radio proporcional a la luz del edificio en construcción y que servía para trazar las cerchas de la armadura del tejado. Arenas: *Carpint.*, 1727, p. 1. || **3.** s. XIX y XX. MAR. Figura que trazan los carpinteros de ribera para deducir los gruesos de la arboladura. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || **4.** ALBAÑ. AND. Vano o montante circular del hueco, puerta, ventana, etc., de un muro.

CAMBIL (de origen incierto). m. s. XIV al XX. VETER. Compuesto de bol de Armenia que se usó como medicina contra la diarrea de los perros. *Lib. de la montería*, ed. Bibl. venat., part. 2, c. 31, I, p. 200. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CAMBILEÑO, -ÑA. adj. Natural de Cambil, villa de la prov. de Jaén. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CAMBÍMBORA. f. COLOMB. **Azabache.** Pero sólo se usa como término de comparación. || **2.** vg. P. RICO. **Vasija.**

CAMBÍN. m. s. XIX y XX. Nasa de junco parecida a un sombrero redondo que sirve para cierta clase de pesca. *Dicc. mar. esp.*, 1831.

CAMBIO. m. s. XIV al XX. Acción y efecto de cambiar. *Fuero viejo de Cast.*, 1771, p. 103. || **2.** Dinero menudo. || **3.** fig. y fam. *Letra de* CAMBIO. Sagacidad y astucia para manejarse. || **4.** *Mesa de* CAMBIOS. Banco de comercio. || **5.** s. XVI y XVII. Cambista, persona que cambia dinero. *Recopil.*, l. 5, tít. 18, ley 9. || **6.** s. XVI. Casa de cambio. Guevara: *Menosprecio de la corte*, 1673, p. 38. || **7.** COM. Tanto que se abona o cobra, según los casos, sobre el valor de una letra de cambio. || **8.** s. XIX. COM. Precio de cotización de los valores mercantiles. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, II, p. 152. || **9.** s. XIX. COM. Valor relativo de las monedas de países diferentes. Lista: *Elem. de matem.*, 2.ª ed., I, p. 69. || **10.** FERR. Mecanismo de las vías férreas formado por las agujas y otras piezas y que sirve para que las locomotoras, los vagones o los tranvías cambien de vía. || **11.** FOR. Permuta, acción y efecto de permuta; cambiar una cosa por otra. || **12.** m. TAUROM. Ardid consistente en marcar la salida al toro por un lado y después dársela por el contrario. Puede hacerse por el capote o la muleta. || **13.** AND. Clase de seguidilla gitana llamada del cambio, en la que el cantador cambia de tono, pero sin desentono. || **14.** GERM. **Mancebía.** Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXV-62. || C. *fonético.* FILOL. Modificación que un sonido sufre en la evolución de una lengua. Puede producirse mediante un salto, mutación o por evolución gradual.—C. *de vía.* FERR. Disposición particular de los carriles que permite el paso de los vehículos de una vía férrea a otra que arranca de ella.—*C. marítimo.* Contrato en que mediante la promesa de un premio se presta dinero para un viaje de especulación.—C. *minuto.* **Cambio,** valor

relativo de las monedas.—*Libre* CAMBIO. Sistema económico que franquea o favorece el comercio, principalmente el internacional.—2. Régimen aduanero fundado en esta doctrina.—*A las primeras de* CAMBIO. loc. adv. fig. En la primera ocasión.—*En* CAMBIO. m. adv. En lugar de, en vez de; cambiando una cosa por otra. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-23, 33.

CAMBIÓN. m. BURG. Camión.

CAMBIOVICENSES. m. pl. Pobladores de un pueblo de la Galia establecido en el país de Combrailles.

CAMBISTA. com. s. XIX. Persona que cambia dinero. Puigblanch: *Opúsc. gram. satir.*, 1888, I, p. 88. || 2. **Banquero.** || 3. ARGENT. **Guardagujas.**

CAMBIUM. m. s. XVI al XX. BOT. Líquido viscoso que se halla entre la albura y la corteza de los vegetales. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 136.

CAMBIZA (l. *cambicea).* f. SAL. Instrumento de madera en forma cambada, como segmento de círculo, de cuyos extremos amuezcados arrancan sendos cordeles o riendas que se unen formando uno solo, el cual se ata al yugo. Se usa para amontonar la parva, ya trillada, en forma conveniente para la limpieza del grano.

CAMBIZAR (de *cambiza).* tr. SAL. Recoger con la cambiza la parva para limpiarla.

CAMBIZO (l. *cambiceus).* m. LEÓN. y SAL. Timón del trillo. || 2. SANT. Cama del arado.

CAMBO (célt. *cambos*, curvo). m. SAL. Aposento donde se cuelga en varales el mondongo para que se cure o sazone. || 2. LEÓN. Pequeña vara terminada en uno de sus extremos en forma de horquilla que sirve para meter por una de sus puntas la cabeza de las truchas o peces y llevarlas así. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CAMBOCHO (célt. *cambos*, curvo). m. ÁL. Nombre de uno de los dos palos con que se juega al calderón.

CAMBOLITA. f. SANT. Vuelta de camba. Voltereta que da el acróbata apoyando en el suelo la cabeza y cayendo de espaldas.

CAMBÓN (célt. *cambos*, curvo). m. AST. Trozo de la rueda de la carreta que sirve de sostén a las cambas y en el medio del cual penetra el eje.

CAMBONO, -NA. adj. AST. Variedad de pera de tamaño grande y buen gusto que madura a principios del invierno.

CAMBOR. f. NAV. Cúpula del horno.

CAMBOTA. adj. ARGENT. Dic. de la persona o animal que tiene las piernas o patas torcidas. Ú. en Salta.

CAMBRA (l. *camera).* f. Montón de árboles en rolla apilados en las fábricas de aserrar. || 2. s. XVI. **Cámara.** Cauliaco: *Cirugía*, 1555, p. 11. || 3. AR. Montepío para préstamos de trigo. || 4. AND. Pila de madera en tongas o capas. || 5. MURC. **Cámara,** habitación situada en la parte superior de la casa. || 6. SEG. Parte superior de las viviendas donde encierran su cosecha o guardan sus cosas menos útiles. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAMBRAR. tr. NAV. Dar forma a las telas con la plancha.

CAMBRASINA. f. s. XIX y XX. Tela fina semejante al cambray y que venía de Oriente. Ronquillo: *Dicc. mercantil.*

CAMBRAY (de *Cambray*, ciudad del norte de Francia). m. s. XV al XX. Especie de lienzo blanco y sutil a que dió nombre Cambray, ciudad de Francia donde se fabricaba. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Biblióf. esp., p. 75. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMBRAYA. f. s. XVII. Tela de Cambray. Lope de Vega: *La hermosura de Angélica*, f. 127.

CAMBRAYADO, -DA (de *Cambray).* adj. s. XVII al XX. **Acambrayado,** parecido a la tela cambray. *Céd. real alquil. y precios*, ed. 1680, 1642, f. 9.

CAMBRAYÓN (de *Cambray).* m. s. XVII al XX. Lienzo parecido al cambray. *Céd. real, alquil. y precios*, ed. 1680, 1642, f. 9.

CAMBRAYUELO. m. s. XVIII. **Cambrayón,** lienzo parecido al cambray, pero menos fino. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 59.

CAMBRELO. m. SANT. Crustáceo. Polibio. Pereda: *Sotileza*, c. XI.

CAMBRERO. m. s. XVI al XVIII. **Camarero.** Blancas: *Coronaciones*, l. 1, c. 10. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CAMBRETA. f. NAV. Cajón-jaula con ruedas para transportar toros y novillos de lidia. || 2. NAV. Departamento de cortas dimensiones hecho con tablas para separar el ganado. || 3. NAV. Toril o chiquero. || 4. NAV. Sala de la sacristía donde se reunía el cabildo eclesiástico. || 5. AR. Caballete de aserrador.

CAMBRIANO, -NA (ingl. *Cambria*, nombre antiguo del país de Gales). adj. GEOL. Concerniente o relativo al primero de los cuatro períodos geológicos en que se divide la era primaria o paleozoica. || 2. Concerniente o relativo al terreno cambriano, en que se han hallado fósiles de la edad más remota. || 3. Dic. de los antiguos habitantes del país de Gales. Ú. t. c. s. || 4. Concerniente a este país o a sus habitantes.

CÁMBRICO, -CA. adj. s. XIX y XX. **Cambriano,** concerniente o relativo al primero de los cuatro períodos en que se divide la era primaria o paleozoica. Bolívar: *Hist. nat.*, 1909, p. 202.

CAMBRILENSE. adj. Natural de Cambrils, villa de la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CAMBRILES. m. SAL. Animal endeble. || 2. pl. MÉJ. Dificultades, tropiezos.

CAMBRILLÓN (fr. *cambrer*, encorvar; del ant. fr. *cambre*, encorvado; del l. *cámurus*, curvo). m. Cada una de las suelas angostas que los zapateros ponen entre la plantilla y la suela del zapato. Ú. m. en pl.

CAMBRIÓN. m. s. XIX. Hiniesta, retama, mata de la familia de las leguminosas. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 47. || 2. m. NAV. Carro con torno y dos cadenas para transportar pipas o cubas.

CAMBRIZAL. m. SANT. Lugar poblado de árboles propios para cabríos.

CAMBRÓN (l. *cámurus*, curvo). m. s. XIV al XX. Arbusto de la familia de las rámneas. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-252 b; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 147. || 2. s. XIX. Espino cerval. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 14. || 3. s. XIX. Zarza. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 315. || 4. pl. Espina santa, arbusto de la familia de las rámneas. || 5. AR. Hierro donde se alojan el cerrojo, el pasador o el resbalón de las cerraduras. || C. *blanco.* **Escambrón,** cambronera, arbusto de la familia de las solanáceas.—C. *negro.* Espino africano.—C. *redondo.* Espina de Cristo. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMBRONAL. m. Sitio o paraje en que abundan los cambrones o las cambroneras.

CAMBRONERA (de *cambrón).* f. s. XIII al XX. Arbusto de la familia de las solanáceas. Suele plantarse en los vallados de las heredades. *Crón. gen.*, 1541, part. 4, f. 355. || C. *colorada.* **Agracejo,** arbusto berberídeo. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-22.

CAMBRONETA. f. s. XVII. **Cambronera,** arbusto de la familia de las solanáceas. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 457.

CAMBROÑO. m. s. XIX y XX. Piorno que se cría en las sierras de Guadarrama, Gata y Peña de Francia. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 79.

CAMBROR. m. AST. **Espino,** arbusto.

CAMBRÚN. m. VENEZ. Cierta clase de tela de lana que se emplea para zapatos de mujer.

CAMBUBIA. f. CUBA. Juego infantil.

CAMBUCA. f. MED. Nombre para designar los buhones y úlceras venéreas de la ingle.

CAMBUCHA. m. AST. **Pina,** trozo de madera de las ruedas. || 2. f. CHILE. **Cambucho,** cometa.

CAMBUCHE. m. ARGENT. Cantimplora, botijo.

CAMBUCHÍ. m. CÓRDOBA (Argent.). Especie de cantimplora de barro.

CAMBUCHO. m. CHILE. **Cucurucho.** || 2. Cesta o canasto. || 3. **Tugurio.** || 4. CHILE y PERÚ. Funda de paja que se pone a las botellas para que no se quiebren. || 5. CHILE. Cometa pequeña y sin palillos con que juegan los niños menores.

CAMBUÍ (voz guaraní). m. R. DE LA PLATA. Árbol de

cam tronco liso semejante al guayabo que da semillas coloradas en racimos. || 2. Fruto de este árbol.

CAMBUJ (ár. hispánico y magrebí *kambûs;* del mozár. *qapûc*, variante del cast. *capuz* y *capucho*, de *capa*). m. s. XVII al XX. Mascarilla o antifaz. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || 2. Capillo de lienzo que ponen prendido a los niños para que tengan derecha la cabeza.

CAMBUJO, -JA (l. *camba*, pierna). adj. Tratándose de caballerías menores, morcillo. || 2. m. ALBAÑ. AND. Teja que forma el lomo, o sea que va boca abajo en un tejado. || 3. MÉJ. Dic. del descendiente de zambaigo y china o de chino y zambaiga. || 4. MÉJ. y R. DE LA PLATA. Descendiente de negro e india o de indio y negra. || 5. MÉJ. Dic. del ave que tiene negras las plumas y la carne.

CAMBULERA. f. COLOMB. La cárcel.

CAMBULLÓN (de *cambio*). m. PERÚ. Enredo, trampa, cambalache de mal género. || 2. CHILE. Cosa hecha por confabulación de algunos, con engaño o malicia para alterar la vida social o política. || 3. COLOMB., MÉJ. y VENEZ. Cambalache, trueque de objetos de poco valor. || 4. VENEZ. Cierto aire popular.

CAMBUMBA. f. CUBA. Juego con un palito terminado en punta por ambos extremos. Se pone en el suelo dentro de un cuadrado, haciéndolo saltar a lo lejos al golpearlo.

CAMBUR. m. s. XIX y XX. Planta de la familia de las musáceas. Colmeiro: *Plantas*, 1871, p. 44. || C. *amarillo*. El que da fruto de este color y del mismo tamaño que el pigmeo.—C. *criollo*. Variedad de fruto verdoso.—C. *hartón*. Cambur topocho, el de fruto semejante a un plátano pequeño.—C. *higo*. Variedad de fruto más pequeño que el del titiaro.—C. *manzano*. Especie muy fina y cuyo fruto tiene un ligero sabor a manzana.—C. *morado*. El de fruto morado o escarlata.—C. *pigmeo*. El de tallo más pequeño y fruto más largo que el del criollo.—C. *titiaro*. Variedad de fruto pequeño.—C. *topocho*. El de fruto semejante a un plátano pequeño.

CAMBURRA. f. ARGENT. Pelea. Ú. en Salta. V. Solá: *Dicc. de rég. de Salta*, 1950, s. v.

CAMBUSTO. m. s. XIX y XX. MINER. Capellina (nufla). Larruga: *Mem. polit. y económ.*, XVII, p. 160.

CAMBUTA. f. COLOMB. Coco o fantasma.

CAMBUTE (voz americana). m. Planta tropical gramínea. || 2. CUBA. Cambutera, nombre de un bejuco silvestre. || 3. CUBA. Nombre del fruto y la flor de la cambutera. || 4. C. RICA. Caracol grande comestible.

CAMBUTERA (de *cambute*). f. CUBA. Nombre de un bejuco silvestre. Es trepadora y se cultiva en los jardines.

CAMBUTO, -TA. adj. PERÚ. Pequeño, rechoncho, grueso. Se aplica a personas y cosas.

CAMBUZAR. tr. ORENSE. Cambiar.

CAMCHA. f. AMÉR. Maíz tostado.

CAMEACTO (l. *chameacte;* del gr. *chamaiakte;* de *chamai*, en tierra, y *aktḗ*, ribera). m. BOT. Yezgo, planta herbácea caprifoliácea semejante al saúco, de olor fétido.

CAMEAR. tr. s. XII y XIII. Cambiar. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2244.

CAMEBUXO (gr. *chamai*, en tierra, y *byxos*, boj). m. BOT. Género de plantas de la familia de las poligaláceas.

CAMECALANO (gr. *chamai*, en tierra enana, y *kálamos*, caña). m. BOT. Género de plantas de la familia de las gramináceas.

CAMECÉFALO, -LA (gr. *chamai*, en tierra, y *kephalée*, cabeza). adj. Que tiene aplanada la cabeza.

CAMEDAFNE (gr. *chamai*, en tierra, y *daphnee*, laurel). m. s. XVI. BOT. Laurel de Alejandría. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 121.

CAMEDOREA. f. s. XIX. BOT. Clase de palmas cultivadas en los jardines. Colmeiro: *Jardinería*, 1859, II, p. 50.

CAMÉDREO(S). m. s. XVI al XVIII. Camedrio, planta. Vigo: *Cirugía*, 1537, l. 8, f. 64. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMEDRIO (l. *chamaedrys, -yos*, y éste del gr. *chamaidrys;* de *chamai*, en tierra, y *drys*, encina). f. s. XVI al XIX. Encina de poca elevación de cuya raíz se saca un cocimiento febrífugo. Laguna: *Dioscórides*, I, p. 191. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CAMEDRIS. m. s. XVI. Camedrio, planta de la familia de las labiadas. || C. *de agua* o *de las lagunas*. BOT. Variedad de laureola parecida al escordio.

CAMEDRITA. m. Vino preparado con la infusión del camedrio.

CAMEDRO(S). m. s. XVI al XX. Camedrio, planta de la familia de las labiadas. Laguna: *Dioscórides*, l. 4, c. 106. || Cfr. *Francios.*, 1620.

CAMELA (de *gemela*). f. AR. Maquila.

CAMELADOR, -RA. adj. Que camela, que galantea.

CAMELANCIA. f. fam. s. XIX y XX. Camelo, engaño. Luis de Tapia: *Coplas*, 1917, p. 130.

CAMELAR (de *camelo*). tr. fam. s. XIX y XX. Galantear, requebrar. *Cant. pop. esp.*, ed. Rodríguez Marín, I, p. 101. || 2. fam. s. XIX y XX. Seducir, engañar adulando. Bretón: *El poeta y la beneficiada*, Obr., 1883, act. 2, esc. 5, II, p. 88. || 3. TAUROM. Querer, consentir. Es palabra del caló gitano usadísima entre taurinos. || 4. AR. Cobrar la camela o maquila. || 5. AND. Comprender, apercibirse, entender mucho de un asunto. || 6. MÉJ. Ver, mirar, acechar.

CAMELEA. f. s. XVI. BOT. Olivillo, mata ramosa que produce los ramos de un palmo. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 169. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CAMELENCA. f. s. XVIII. BOT. Tusilago, planta totalmente verde que echa las hojas y racimos corvos y las flores a modo de rosas. *D-A.*, 1726.

CAMELEÓNTIDOS (l. *chamaeleon, -ontis*, camaleón). m. pl. ZOOL. Familia de reptiles del orden de los saurios.

CAMELETE (de *camello*, pieza de artillería). m. s. XVII. MIL. Pieza grande de artillería de que se usó para batir murallas. B. L. Argensola: *Conq. de las Molucas*, 1069, l. 3, p. 98.

CAMELIA (de *Camelli*, jesuita que la importó a Europa desde Insulindia). f. s. XIX. Arbustos de la familia de las rosáceas. Sus flores son blancas, rojas o rosadas. Ronquillo: *Dicc. mercantil.* || 2. s. XIX y XX. Flor de este arbusto. Rodríguez Rubí: *La ceniza en la frente*, act. 1, esc. 8. || 3. CHILE. Tela de lana más fina que el merino y la casimira. || 4. CUBA. Amapola. || C. *de té*. Camelia sasangua.—C. *sasangua*. Especie de camelia aromática de flor blanca, pequeña y parecida a la del té.

CAMELIÁCEAS. f. pl. s. XIX y XX. BOT. Familia de plantas cuyo tipo es la camelia. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 284.

CAMÉLIDOS. m. pl. s. XIX y XX. Mamíferos que pertenecen al grupo en que se hallan el camello, el dromedario, etc. Bolívar: *Hist. nat.*, 1909, p. 376.

CAMELIEO, -A (de *camelia*). adj. BOT. Dic. de árboles y arbustos dicotiledóneos. Ú. t. c. s. || 2. f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

CAMELIFORME (l. *camelus*, camello, y *forma*, forma). adj. ZOOL. Que se parece al camello.

CAMELÍN. m. s. XIV y XV. Clase de camalote. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 65.

CAMELINA. f. s. XVI al XX. Planta crucífera oleaginosa del Asia Central que tiene propiedades medicinales. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, p. 52.

CAMELO. m. fam. Galanteo. || 2. TEATR. Engaño, incoherencia, vocablo o frase ininteligible. || 3. fam. s. XIX y XX. Chasco, burla. J. Valera: *Obr.*, XIV, p. 137. || 4. CUBA. Malva roja y sin olor y más grande que la ordinaria. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Minshev*, 1617.

CAMELOPARDAL (l. *camelus*, camello, y *pardalis*, pantera). m. ZOOL. Género de mamíferos artiodáctilos rumiantes de la familia de las jirafas.

CAMELOPARDALINOS (de *camelopardal*). m. pl. ZOOL. Tribu de mamíferos artiodáctilos rumiantes de la familia de las jirafas.

CAMELOTADO, -DA. adj. Dic. del tejido o tela hecho por el estilo del camelote.

CAMELOTE (gr. *kameelóotee;* de *cámeelos*, camello). m.

C s. XIV al XX. Tejido fuerte e impermeable que antes se hacía con pelo de camello y después con el de cabra mezclado con lana y hoy con lana sola. González Clavijo: *Hist. del gran Tamorlán*, 1782, p. 89. || C. *de aguas*. El prensado y lustroso.—C. *de pelo*. El muy fino. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-44.

CAMELOTERO, -RA. m. Persona que hace o vende camelote. Ú. t. c. f.

CAMELOTILLO. m. s. XVIII. Especie de camelote (tejido). *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 37.

CAMELOTINA. f. Especie de camelote (tejido).

CAMELOTÓN. m. s. XVII al XX. Tela basta parecida al camelote. *Pragmática de tasas*, 1680, p. 5.

CAMELIA. f. s. XVII al XX. **Gamella**, arco del yugo. Covarrubias: *Tes.* || 2. s. XVII al XX. Recipiente de madera. Covarrubias, 1611, s. v. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMELLA. f. s. XIII al XX. Hembra del camello. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 21. || 2. Camellón de tierra.

CAMELLAR. adj. Propio de los camellos.

CAMELLARIO. m. Nombre del que en las casas de fieras y en el ejército romano cuidaba los camellos.

CAMELLEJO. m. d. de *camello*.

CAMELLERA. f. SORIA. Curva del yugo que asienta la testuz del buey.

CAMELLERÍA. f. s. XIX y XX. Conjunto de camellos. García Mazo: *Hist. para leer el cristiano*, I, p. 75. || 2. Oficio de camellero. || 3. s. XVIII al XX. Establo o corral donde se guardan los camellos. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CAMELLERO. m. s. XV al XX. Persona que cuida de los camellos o trajina con ellos. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-111. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMELLINO, -NA. adj. s. XVI. Concerniente o relativo al camello. Pineda: *Vida de S. Juan Bautista*, 1574, l. 2, f. 406.

CAMELLO (l. *camelus*, y éste del gr. *kámeelos)*. m. s. XII al XX. Animal cuadrúpedo rumiante más alto que el caballo. Tiene el cuello largo, la cabeza proporcionalmente pequeña y dos gibas en el dorso. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2490; *Calila*, R., p. 29; Góngora: *Obr.*, II-167. || 2. *Pelo de* CAMELLO. Tejido hecho con el pelo de este animal o imitado con el pelo del macho cabrío. || 3. Pieza antigua de artillería gruesa de batir. || 4. s. XIX y XX. MAR. Mecanismo flotante para suspender un buque disminuyendo su calado. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, II, p. 390. || 5. s. XVIII. MAR. Cable grueso. Terreros: *Dicc.*, 1786 s. v. || 6. adj. fam. s. XVII al XIX. Hombre bruto e ignorante. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 27. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, camelus*, 1565; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-70.

CAMELLÓN (de *camella*, gamella). m. s. XVII al XX. Artesa cuadrilonga para abrevar el ganado vacuno. Jordana: *Voces forest.*; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 29. || 2. MÉJ. Tierra cultivada en una isleta. || 3. AZUAY, Ecuad. **Bache.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CAMELLONCITO. m. s. XVIII. Especie de camelotillo (tejido). *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 37.

CAMELLOTA. f. s. XVII. Vestidura de camelote, tejido. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 384.

CAMENA (l. *camena)*. f. poét. s. XV. **Musa.** Cada una de las deidades que según la fábula habitaban en el Parnaso y protegían especialmente la poesía. *Canc. de Baena*, p. 216.

CAMENAL (de *camena)*. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a las camenas o musas. *Sátira contra las comedias*, en Cotarelo, *Controv. sobre licitud del teatro*, p. 559.

CAMENO, -NA. adj. s. XVII. **Camenal**, concerniente o relativo a las camenas o musas. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XI, p. 73 b.

CAMENTAR. intr. AST. Recelar. || 2. PAL. Suponer.

CAMENTARSE. r. SANT. Recelarse, temer, sospechar, presagiar.

CAMEÑA. f. AR. Cama rústica dispuesta con paja o ramaje. cam.

CAMEPITEO(S). m. s. XVI al XX. BOT. Pinillo oloroso. Vigo: *Cirugía*, 1537, l. 7, f. 33.

CAMEPITIO. s. XVI. **Camepiteo**, pinillo oloroso. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 127.

CAMEPITIS. m. s. XVI al XIX. BOT. **Camepiteo**, pinillo oloroso. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 140.

CAMERA. f. s. XIII y XIV. **Cámara.** || 2. AND. Alcahueta, tercera. || 3. adj. AND. Dic. de la reja del arado romano. Ú. t. c. s. || 4. f. BURG. Surco que queda en los prados al segarlos.

CAMERAL. adj. s. XVIII al XX. Lo que pertenece a la cámara del rey o fisco real. *D-A.*, 1726.

CAMERAMA. m. FOT. Cámara fotográfica moderna capaz de hacer fotografías cinemascópicas.

CAMERANO, -NA. adj. Natural de la sierra de Cameros. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a ella.

CAMERINA. f. MINER. Especie de piedra parecida a la moneda.

CAMERINO. m. Voz italiana con que se designa en los teatros el gabinete o saloncito destinado a cada uno de los principales artistas.

CAMERO, -RA (de *cama*, lecho). adj. Dic. de la cama grande, en contraposición a la más estrecha o catre. || 2. Concerniente o relativo a ella. || 3. m. Persona que hace camas, colgaduras u otras cosas pertenecientes a ellas. Ú. t. c. s. || 4. s. XVII al XX. Persona que alquila camas. Cervantes: *Nov.*, R., I-212. || 5. adj. AND. Dic. del cigarro que se fuma antes de acostarse o ya acostado. Ú. t. c. s. || 6. m. AR. Colchón hecho de dos pellejos unidos de que se sirven los pastores para dormir. || 7. COLOMB. Camino real, carretera.

CAMERO, -RA. adj. Natural de Camas, villa de la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CAMERODOS. m. BOT. Género de plantas de la familia de las rosáceas.

CAMERONIANOS. m. pl. Herejes de Escocia que profesaban la doctrina predicada por Archibaldo Camerón. Rechazaban la libertad de conciencia.

CAMERTES (l. *Camertes)*. m. pl. Antiguo pueblo de Italia del grupo de los ombrios.

CAMÉRULA. f. BOT. Celdilla situada en cualquier parte de un vegetal.

CAMESÁURIDOS (de *camesauro)*. m. pl. ZOOL. Familia de reptiles del orden de los saurios.

CAMESAURO (gr. *chamai*, por tierra, y *sauros*, lagarto). m. ZOOL. Reptil saurio de color pardo con franjas leonadas. Vive en el sur de África.

CAMESFACO. m. BOT. Género de plantas de la familia de las labiadas.

CAMESFERIO. m. BOT. Género de plantas de la familia de las compuestas.

CAMESISE. f. s. XVI al XVIII. BOT. Planta, especie de titimalo. Laguna: *Dioscórides*, l. 4, c. 471.

CAMESTRES. m. s. XVIII. FIL. Término nemotécnico convencional usado en lógica para designar uno de los cuatro modos de la segunda figura del silogismo, en que la premisa mayor es universal afirmativa y la premisa menor y la conclusión universales son negativas. Terreros: *Dicc.*

CAMEZO. m. ZOOL. Ave hormiguera.

CAMIA (voz filipina). f. s. XIX y XX. BOT. Árbol de las islas Filipinas. M. de Zúñiga: *Estadismo de las islas Filip.*, 1893, I, p. 40.

CAMIADIZO, -ZA. adj. s. XIII. **Cambiadizo.** *Partidas*, 1, tit. 4, ley 63.

CAMIADOR. adj. s. XIII. **Cambiador.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 768.

CAMIAR (l. *cambiare)*. tr. s. XIII y XIV. **Cambiar.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 5, tít. 4, ley 20. || 2. s. XIV al XV. **Vomitar.** *Lib. de la montería*, l. 2, part. 2, c. 7. || Cfr. *Ayala*, 1693.

cam **CAMIAS.** m. Bot. Árbol silvestre de Filipinas.

CAMÍBAR. m. C. Rica y Nicar. Bálsamo de copaiba. || 2. C. Rica y Nicar. **Copayero,** árbol de la familia de las leguminosas.

CÁMICA. f. Chile. Declive del techo. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

CAMICHI. m. Nombre que los brasileños dan a un ave zancuda del país.

CAMIDOS. m. pl. Zool. Moluscos lamelibranquios. Bolívar: *Hist. nat.*, 1909, p. 257.

CAMIECHA. f. Ast. **Gamella,** arco que se forma en cada extremo del yugo.

CAMIJETA. f. Amér. Camisón blanco sin mangas que usan los indios civilizados de Oriente.

CAMILA (de *Camila*, n. mitológico). m. Astron. Asteroide número 107, descubierto por Pogson en 1868. || Cfr. *Quij.*, I-33.

CAMILE (aimará *kamiri*). m. Perú. Curandero ambulante.

CAMILERA. f. Ar. **Camaliga,** liga de cuerda o trenza.

CAMILO (l. *camillus*, ministro). m. s. xix. Muchacho que los romanos empleaban en el servicio del culto. Tamayo y Baus: *Obr.*, 1898, II, p. 144.

CAMILO. adj. Clérigo que pertenece a la congregación fundada en Roma por San Camilo de Lelis para el servicio de los enfermos. Ú. t. c. s.

CAMILUCHO, -CHA (de origen incierto). adj. Amér. Dic. del indio jornalero del campo. Ú. t. c. s. || 2. Argent. **Gaucho.** *Ascasubi*, 1840, cit. Corominas: *Dicc.*, I, p. 617.

CAMILLA (d. de *cama*). f. s. xvii al xx. Cama que sirve para estar medio vestido en ella. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XV, p. 525. || 2. s. xix y xx. Mesa cubierta con un tapete, del cual penden cosidas unas como faldas de lana y debajo de la que hay una tarima con un brasero. || 3. s. xix y xx. Cama angosta y portátil que se lleva sobre varas o ruedas y sirve para la conducción de enfermos. Rubio Bellvé: *Dicc. mil.* || 4. Argent. Aparejo de construcción. || 5. Méj. Tienda de ropa. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMILLERO. m. Cada uno de los que transportan la camilla. || 2. s. xix y xx. Mil. Soldado práctico en conducir heridos en camilla. Almirante: *Dicc. mil.*

CAMÍMBAR. m. **Camíbar,** copayero (árbol).

CAMÍN. m. Ast. **Camino.**

CAMINA. f. s. xvii. Hierba de América. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 414.

CAMINADA (de *caminar*). f. s. xv al xx. **Jornada,** camino que se anda en un día. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI-148. || 2. s. xvi y xvii. Carga o viaje de aguadores o jornaleros. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 272. || 3. Ecuad. **Caminata:** *la* caminada *ha sido muy larga.* Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 372. || Cfr. *Seguin*, 1636.

CAMINADOR, -RA. adj. s. xv al xx. Que camina mucho. Jorge Manrique: *Canc. de Castilla*, 1882, I, p. 185. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CAMINAL. m. Sal impura de Levante. || 2. Ar. Murillo de piedra en el hogar. || 3. Nav. Sendero de huerta. || 4. Venez. Red de caminos.

CAMINANTE. p. a. de *caminar*. s. xv al xx. Que camina. Ú. t. c. s. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-532; Góngora: *Obr.*, III-23. || 2. adj. s. xvii. **Caminador,** que camina mucho. Cervantes: *Nov.*, R., I-487. || 3. m. Mozo de espuela, mozo de mulas. || 4. Ave chilena muy parecida a la alondra. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-13, 23, 25; II-72.

CAMINAR (de *camino*). intr. s. xiii al xx. Ir de viaje. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 49; Góngora: *Obr.*, I-34. || 2. s. xv al xx. **Andar.** Santillana: *Obr.*, 1852, p. 351; Góngora: *Obr.*, I-76. || 3. fig. s. xv al xx. Seguir su curso las cosas inanimadas. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 20. || 4. s. xv al xx. Recorrer caminando una distancia o extensión. Ú. t. c. tr. Mena: *Obr.*, ed. Amberes, f. 32. || 5. intr. And. Tener penetración, clarividencia. || C. *derecho.* fr. fig. y fam. Proceder derechamente.—C. *uno por la sombra.* fig. Guat. Tomar uno todas las precauciones necesarias para evitar el mal. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-7, 21, 31, 37. || Rég.: Caminar *a, para* Sevilla; *-de* concierto.

CAMINATA (it. *camminatta*). f. fam. s. xviii al xx. Paseo o recorrido largo y fatigoso. Villarroel: *Obr.*, 1795, VIII, p. 150. || 2. s. xviii al xx. Viaje corto que se hace por diversión. Palomino: *Museo pict.*, 1715, II, p. 494. || 3. Trayecto largo que hay que recorrer por necesidad y comúnmente a disgusto.

CAMINEJO. m. d. desp. de *camino*.

CAMINERA. adj. And. Dic. de la mosca pequeña que vive en el campo y persigue a los caminantes. Ú. t. c. s. || 2. Amér. Ave de la República Argentina. || 3. Colomb. y Ecuad. Botella de licor que el viajero acostumbra llevar consigo.

CAMINERO, -RA. adj. s. xiv al xx. Relativo al camino. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, p. 174. || 2. m. *Peón* caminero. Obrero destinado a la conservación y reparo de los caminos públicos. || 3. s. xiv y xv. Caminante, que camina. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, p. 44.

CAMINÍ (voz guaraní). m. **Mate,** hierba aromática.

CAMINO (l. *camminus*, y éste del gall. *cammino*). m. s. xiii al xx. Tierra hollada por donde se transita habitualmente. Berceo: *Sto. Dom.*, 77. || 2. s. xiv al xx. Viaje. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-6 b. || 3. s. xvi. Cada uno de los viajes que hace el aguador o el conductor de otras cosas. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-61. 4. *Coche de* camino. El destinado para hacer viajes. || 5. *Ingeniero de* caminos. El que entiende en la traza, ejecución y conservación de los caminos. || 6. fig. s. xiii al xx. Medio o arbitrio para hacer o conseguir alguna cosa. Berceo: *Sacr.*, 171; Góngora: *Obr.*, III-241. || 7. s. xix y xx. Impr. Los carriles sobre los que ruedan los rodillos, o el carro de la prensa. Fournier-Morante: *Arte tipogr.* || 8. Ál. Trayecto señalado para la bola en el juego de bolos. || 9. Argentina, Perú y Urug. Tira larga de algodón que se coloca en aparadores y mesas y tira de estera que se pone en vestíbulos para andar sobre ella. || C. *asendereado.* Camino trillado, el que es común.—C. *capdal.* Camino real.—C. *carretero* o *carretil.* El que está expedito para el tránsito de coches o de otros carruajes.—C. *carril.* Carril, camino de carro.—C. *caudal.* Camino capdal, camino real.—C. *de centinelas.* Mil. Paso que rodea el parapeto de las fortificaciones.—C. *cubierto.* En las obras de fortificación permanente, terraplén de tránsito y vigilancia que rodea y defiende el foso.—C. *de cabaña.* Cañada, vía para los ganados trashumantes.—2. Cordel, vía pastoril. C. *de herradura.* El que es estrecho, de modo que puedan transitar caballerías, pero no carros.—C. *de hierro.* Ferrocarril. C. *derecho.* fig. Conjunto de medios conducentes para lograr algún fin sin andar con rodeos.—C. *de rondas.* Mil. Camino de centinelas.—C. *de ruedas.* Camino carretero.—C. *de Santiago.* Vía láctea.—C. *de sirga.* El que a orillas de los ríos y canales sirve para llevar las embarcaciones tirando de ellas desde tierra.—C. *del sol.* Ecliptica.—C. *real.* El construído a expensas del estado, más ancho que los otros y que comunica entre sí poblaciones de cierta importancia.—C. *trillado* o *trivial.* El que es común, usado y frecuentado.—2. fig. Modo común o regular de obrar o discurrir.—C. *vecinal.* El construído y conservado por el municipio.—*Abrir* camino. fr. Iniciar o facilitar el tránsito de una parte a otra.—*Andar uno al* camino. fr. fig. Dedicarse al contrabando o al robo en despoblado.—*Coger uno el* camino. fr. fig. Coger la puerta. *De* camino. m. adv. De paso, a la vez, al mismo tiempo. 2. loc. Dic. del traje y avíos que suelen usar los que van de viaje.—3. Ar. Al momento, en el instante.—*De un* camino *dos mandados.* loc. fam. Que denota la oportunidad que unas diligencias ofrecen para otras.—*Echar cada cual por su* camino. fr. fig. Ir cada cual por su camino.—*Entrar a uno por* camino. fr. fig. Meterle por camino, reducirle a la razón.—*Hacer* camino. Mar. Navegar mucho.—*Ir cada cual por su* camino. fr. fig. Estar discordes dos o más personas.—*Ir una cosa fuera de* camino. fr. fig. No estar puesta en razón.—*Ir uno fuera de* camino. fr. fig. Proceder con error.—2. fig. Obrar sin método, orden ni razón.—*Ir uno su* camino. fr. Seguir el que lleva.—2. fig. Dirigirse a su fin sin entretenerse con otra cosa.—*Llevar* camino *una cosa.* fr. fig. Tener fundamento o razón.—*Meter a uno por* camino. fr. fig. Reducirle a la razón sacándole del error o dictamen torcido en que estaba. *No llevar* camino *una cosa.* fr. fig. No ser acertado el discurso o el parecer que oímos.—*Partir el* camino. fr. Elegir un paraje intermedio para reunirse las personas, o zanjar una desavenencia con mutuas concesiones.—*Ponerse uno en* camino. fr. Emprender viaje.—*Procurar el* camino. fr. Abrir camino, iniciar o facilitar el tránsito de una parte a otra.—*Quedarse uno a medio* camino. No acabar la cosa o el discurso comenzado.—*Romper un* camino. fr. Abrirlo.—*Salir al* camino. fr. fig. Salir al encuentro.—*Ser una cosa fuera de* camino. fr. fig. y fam. Ir una cosa fuera de camino.—*Tomar el* camino *con* o *en la mano* o *las manos.* fr. fig. y fam. Ponerse en camino. *Traer a uno a buen* camino. fr. fig. Sacarle del error o apartarle de la mala vida.—*Estar a canto de* camino. fr. Ar. Puesto en

C lo razonable; en vías de hecho una cosa o preparada.—C. *serenero.* CUBA. Camino de herradura, el que es estrecho.—*Camino ruin, compañero delante.* refr. ARGENT. y URUG. Que indica que cuando dos o más personas van caminando juntas por terreno que ofrece dificultades aconseja que una de ellas tome la delantera.—C. *de agua.* SANT. Caminada. Viaje a la fuente con dos cántaros o botijos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, callis*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-2, 4, 6, 8, 9, 13, 18, 21, 22, 23, 24, 27, 29, 30, 31, 38, 37, 39, 41; II-7, 8, 10, 13, 15, 16, 19, 41, 49, 52, 53, 62, 66, 72.

CAMIÑO. m. LEÓN. Camino.

CAMIO. m. s. XIII y XIV. Cambio. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 5, tít. 4, ley 1.

CAMIÓN (fr. *camion).* m. s. XIX. Carro de cuatro ruedas que se usa principalmente para transportar cargas muy pesadas. Matallana: *Dicc. ferroc.* || 2. m. HIDALGO (Méj.). Medida de pulque de casi dos litros y medio.

CAMIONAJE (de *camión).* m. s. XIX y XX. Servicio de transportes hecho con camión. Matallana: *Dicc. ferroc.* || 2. s. XIX. Precio de este servicio. Matallana: *Dicc. ferroc.*

CAMIONETA (fr. *camionette*, d. de *camión).* f. Vehículo automóvil menor que el camión que se utiliza para el transporte de mercancías.

CAMIRI. m. s. XVIII. Fruto de América. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CAMISA (l. *camisia:* procede del célt.; gall., cat. y val. *camisa).* f. s. XII al XX. Prenda de vestido interior hecha de lienzo, algodón u otra tela. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2738; según Velschläger, *A. Mediev.*, la 1.ª doc. es del año 899; Góngora: *Obr.*, II-206. || 2. s. XVI al XX. Telilla con que están cubiertos algunos frutos y legumbres. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 90. || 3. s. XVI. Piel que deja la culebra de tiempo en tiempo. Laguna: *Dioscórides*, l. 2, c. 17. || 4. s. XVIII. En el juego de la rentilla, suerte en que salen en blanco los seis dados. *D-A.*, 1726. || 5. s. XIX y XX. Revestimiento interior de un artefacto o una pieza mecánica, como el de los hornos de fundición, formado por materiales refractarios. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 200. || 6. Capa de cal, yeso o tierra blanca que se echa en la pared cuando se enluce o enjalbega. || 7. Funda en forma de red con la cual se cubren los aparatos de iluminación. || 8. s. XVI y XVII. Menstruo o regla de las mujeres. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 268. || 9. s. XVII y XVIII. Alba, vestidura eclesiástica. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 39. || 10. s. XVIII al XX. Dote del juego de naipes. *D-A.*, 1726. || 11. fig. Envoltura de papel de un expediente o legajo. || 12. s. XIV al XVII. Por ext., cualquier envoltura, cubierta o capa exterior. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, c. 11, ed. Bibl. venat., p. 95. || 13. s. XVIII al XX. FORT. Parte de la muralla hacia la campaña que solía revestirse con piedras de color claro. Toscano: *Comp. matem.*, 1709, V, p. 261. || 14. IMPR. Lienzo que se pone encima del muletón o pañete como forro exterior y más suave del rodillo de imprimir. || 15. MAR. La figura que forma una gavia aferrada desde los penoles hasta la cruz de la verga y todo el resto de ella colgando en este último punto. || 16. METAL. Segundo molde para la fundición de campanas. || 17. AST. Tejido de grasa al cual están adheridos los intestinos del cerdo. || 18. CHILE. Entre los empapeladores, papel ordinario que suele ponerse debajo del fino para que éste asiente y pegue mejor. || C. *alquitranada* o *de fuego.* Pedazo de vela de buque o de otra tela parecida que impregnado de alquitrán servía en la guerra para incendiar embarcaciones.—C. *blanca.* Planta.—C. *de agua.* Envolvente de un motor que constituye una cámara donde circula agua para el enfriamiento.—C. *de cera.* Última capa del cirio.—C. *de fuerza.* Especie de camisa fuerte abierta por detrás, propia para sujetar los brazos de quien padece demencia.—C. *de gota.* C. RICA. Chambra que usan las campesinas.—C. *de jálbega.* Camisa de pared; capa de cal o yeso.—C. *de las peñas.* Liquen. C. *de mochila.* VENEZ. Hombre del pueblo.—C. *de pared.* Camisa, capa de cal o yeso.—C. *de pechos.* Camisa de mujer. C. *embreada.* Camisa alquitranada; pedazo de vela de buque que impregnado de alquitrán servía en la guerra para incendiar embarcaciones.—C. *romana.* Roquete, sobrepelliz.—*Dejar a uno sin* CAMISA. fr. fig. y fam. Arruinarle enteramente. *En* CAMISA. m. adv. fig. y fam. Tratándose de la esposa, recibirla sin dote.—*Estar uno con la* CAMISA *arremangada.* fr. fig. y fam. Estar muy expuesto a algún riesgo o peligro. *Estar uno en su* CAMISA. fr. fig. y fam. Estar uno en su sano juicio.—*Jugar uno hasta la* CAMISA. fr. fig. y fam. Tener desordenada afición al juego.—*Meterse uno en* CAMISA *de once varas.* fig. y fam. Inmiscuirse en lo que no le incumbe. *No dejarle a uno ni aun* CAMISA. fr. fig. y fam. Dejar a uno sin camisa.—*No llegarle a uno la* CAMISA *al cuerpo.* fr. fig. y fam. Estar lleno de zozobra y temor por algún riesgo que amenaza.—*Vender uno hasta la* CAMISA. fr. fig. y fam. Vender todo lo que tiene sin reservar cosa alguna.—*Volver uno la* CAMISA. fr. fig. y fam. Cambiar de parecer o de opinión.—C. *de culebra.* SANT. Despojo o piel seca que muda la culebra.— *Camisas donde no hay lino y borrachos donde no hay vino.* refr. LEÓN. Con el que se advierte que en los sitios donde se cosechan lino y vino no es donde mejores ropas hay ni mejor vino se bebe.—*No tener ni* CAMISA. fr. AR. Estar desposeído de todo bien de fortuna; ser pobre en absoluto.—*No caber en la* CAMISA. fr. AR. Estar lleno de satisfacción, muy contento.—¡CAMISA! VENEZ. Negativa rotunda. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Santaella, camisia*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 20, 29, 35; II-50.

CAMISERÍA (de *camisero).* f. Tienda en que se venden camisas. || 2. Taller donde se hacen.

CAMISERO, -RA. m. Persona que hace o vende camisas. Ú. t. c. f.

CAMISETA. f. s. XVI al XX. Camisa corta y con mangas anchas. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 497; M. de Cavia: *Limpia y fija*, p. 131. || 2. s. XIX y XX. Camisa corta ajustada y sin cuello y que por lo común se pone a raíz de la carne. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 92. || 3. s. XVI. Camisa, cubierta de algunos frutos. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 191. || 4. s. XIX y XX. MAR. Red o pedazo de lona con que se cubren las velas del buque después de aferradas. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || 5. CUBA. Camisa de mujer. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CAMISILLA. f. s. XVI. d. de *camisa.* Alemán: *Guzmán de Alfarache*, 1723, p. 115. || 2. s. XVI. Túnica o telilla que tienen algunas frutas además de la cáscara. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 122. || 3. PANAMÁ. Camisa de hombre en forma de saco, cerrada al cuello. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMISITA. f. s. XVI. d. de *camisa.* G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 497. || C. *del Niño Jesús.* Planta.

CAMISOLA (de *camisa).* f. s. XVIII al XX. Camisa fina de hombre de la que planchan los puños, cuello y pechera. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, 1843, I, p. 158. || 2. s. XVI y XVII. Especie de camisolín. Artieda: *Poesías*, 1604, f. 80. || 3. s. XVII. Jaquetilla que usaban los forzados de galera. Calderón: *Comed.*, R., IX-380 b. || 4. CHILE. Jubón. || 5. MÉJ. Camisón. || 6. COLOMB. y P. RICO. Camisa de mujer. || 7. R. DE LA PLATA. Suele decirse de la blusa que sólo usan ciertos trabajadores. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CAMISOLÍN (d. de *camisola).* m. s. XIX. Pedazo de lienzo planchado con cuello y sin espalda que se pone sobre la camiseta para excusar la camisola. Bretón: *Mi dinero y yo.* Obr., 1883, act. 1, esc. 10, III, p. 467 b.

CAMISÓN. m. s. XV al XX. aum. de *camisa. Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 60. || 2. s. XV al XX. Camisa larga, especialmente la que las mujeres y los niños usan para dormir. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibliof. esp., p. 42. || 3. s. XIV al XX. En algunas partes, camisa de hombre. González Clavijo: *Hist. del gran Tamorlán*, 1782, p. 38. || 4. AM. CENTR., MÉJ. y PERÚ. Camisa de mujer. || 5. COLOMB., CHILE y VENEZ. Vestido, traje de mujer, excepto cuando es de seda negra. || C. *de corpiño.* CUBA. Camisón de mujer. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMISOT. m. AR. Alba, vestidura eclesiástica.

CAMISOTE (de *camisa).* m. s. XIII al XVII. Cota de mallas con mangas que llegaban hasta las manos. *Partidas*, 2, tít. 26, ley 28. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

CAMITA. adj. Descendiente de Cam. Ú. t. c. s. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CAMÍTICO, -CA. adj. s. XIX. Concerniente o relativo a los camitas. J. Valera: *Obr.*, X, p. 18.

CAMITO-SEMÍTICO. || *Grupo* CAMITO-SEMÍTICO. FILOL. Sigue en importancia al indoeuropeo. Se compone de dos grandes subgrupos: el semítico o semita y el camítico o camita.

CAMIZ. m. BURG. Aparejo de madera mediante el cual los bueyes tiran del trillo.

CAMIZADERA. f. BURG. Madero grande de forma rectangular muy alargada provisto de unas barras de hierro a las que se adaptan dos tirantes para engancharlo a la yunta, y que sirve para arrastrar y amontonar la parva ya trillada.

CAMIZO. m. BURG. Barra de madera que hay en la parte delantera del trillo para enganchar las vacas, provista de agujeros para las clavijas.

CAMOATÍ (guaraní *caba*, avispa, y *ati*, reunión). m. BOL. y R. DE LA PLATA. Nido o colmena de la abeja de este nombre. || 2. Reunión de individuos donde impera el desorden.

CAMOCÁN (ár. *kamujá*, brocado). m. s. XIV al XX. Brocado usado en Oriente y en España en los siglos medios. González Clavijo: *Hist. del Gran Tamorlán*, 1782, p. 113.

CAMOCHAR (l. *caput mutilare*). tr. HOND. Desmochar los árboles y otras plantas.

CAMODAR (de origen desconocido; tal vez del l. *commutare*). tr. GERM. Trastocar, mudar las cosas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Francios.*, 1620.

CAMODO. m. GERM. Trastrueco, cambio. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945.

CAMOMILA (de *camamila*). f. s. XVI al XX. Manzanilla, planta. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 118.

CAMOMILLA. f. s. XVI al XX. Camomila, manzanilla, planta. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CAMÓN. m. aum. de *cama*, palanca de freno. || **2.** Cada una de las piezas curvas que componen los dos anillos o cercos de las ruedas hidráulicas. || **3.** s. XVII y XVIII. ARQ. Par curvo de una cercha o armadura curva. Árenas: *Carpint.*, 1727, p. 64. || **4.** s. XVIII al XX. ARQ. Armazón de cañas o listones con que se forman las bóvedas que llaman encamonadas o fingidas. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, I, p. 155. || **5.** s. XIX y XX. MIL. Cada una de las piezas curvas de madera que forman la armazón del baste de la artillería de montaña. Rubio Bellvé: *Dicc. mil.* || **6.** pl. Maderos gruesos de encina con que se forran las pinas de las ruedas de las carretas y sirven de calce. || **7.** CUBA. Pina, trozo de madera de las ruedas.

CAMÓN. m. s. XVI al XX. aum. de *cama*, lecho. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 271. || **2.** Trono real portátil que se colocaba junto al presbiterio cuando asistían los reyes en público a la real capilla. || **3. Mirador**, clase de balcón. || C. *de vidrios*. Cancel de vidrios que sirve para dividir una pieza.

CAMONADURA. f. CUBA. Conjunto de camones de una rueda.

CAMONCILLO (de *camón*). m. Taburetillo de estrado.

CAMONINA. f. En el juego del monte, jugada que consiste en apuntar uno o varios tantos a una carta colocando la puesta en su ángulo exterior. || **2.** MÉJ. Albur en el que se apuesta con determinadas condiciones.

CAMONSILES. m. BOT. Árbol leguminoso de Filipinas.

CAMORRA (de origen incierto; tal vez del it. *camorra* o del b. l. *chimorrea*, del gr. *cheima*, frío, y *rein*, manar). f. fam. s. XVIII al XX. Riña o pendencia. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, ed. Durán, I, p. 240 b. || **2.** AR. Longaniza aderezada al horno dentro de un panecillo.

CAMORREAR. intr. Andar en camorras.

CAMORRERO, -RA. adj. Camorrista, que fácilmente arma riñas.

CAMORRISTA. m. VENEZ. Camorrista, tipo pendenciero. mente y por leves causas arma camorras y pendencias. Ú. t. c. s. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, I, p. 99.

CAMORRITA. m. VENEZ. Camorrista, tipo pendenciero.

CAMOTA (l. *caput*, cabeza). com. MURC. Cabeza dura, persona torpe. || **2.** Extremidad abultada de alguna cosa.

CAMOTAL. m. MÉJ. Terreno plantado de camotes, batatas.

CAMOTE (mejic. *camotli*). m. MÉJ. Batata. || **2.** AMÉR. Bulbo. || **3.** fig. AMÉR. Enamoramiento, amistad vehemente. || **4.** CHILE y PERÚ. Amante, querida. || **5.** CHILE. Mentira, bola. || **6.** GUAT. La pantorrilla. || **7.** EL SALV. Verdugón, cardenal. || **8.** MÉJ. Bribón, desvergonzado. || **9.** ARGENT. y ECUAD. Bobo, sandio. || **10.** CUBA. El hecho de no pagar lo perdido en una apuesta. || *Atorarse el* CAMOTE. fr. fig. y fam. AMÉR. No saber qué responder.—*Donde* CAMOTES *quemaron cenizas quedaron.* BOL. No hay burlas con el amor; significa que es difícil olvidar las personas o los objetos con los cuales uno se haya encariñado.—*Tener un* CAMOTE. fr. fig. y fam. AMÉR. Estar enamorado.—*Tomar uno un* CAMOTE. fr. fig. y fam. AMÉR. Tomar afecto o cariño a una persona, generalmente del otro sexo. *Tragar* CAMOTE. fr. fig. y fam. MÉJ. Expresarse con dificultad por no saber o no querer hacerlo claramente. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CAMOTEAR. tr. GUAT. Molestar. || **2.** intr. MÉJ. Andar vagando sin dar con lo que se busca.

CAMOTERO, -RA. adj. MÉJ. Dic. de la persona que vende camotes.

CAMOTILLO. m. PERÚ. Dulce de camote machacado. || **2.** MÉJ. Madera de color violado veteada de negro. || **3.** EL SAL., GUAT. y HOND. Córcuma, planta tintórea. || **4.** C. RICA. Yuquilla, planta.

CAMOTING CAHOI. m. BOT. Arbolillo procedente de América que se encuentra en Filipinas.

CAMOYANA. f. GUAT. Carabina de chispa usada hace medio siglo.

CAMPA (de *campo*). adj. Dic. de la tierra que carece de arbolado y sólo sirve para la siembra de cereales. || **2.** s. XIX. Pradera en las Provincias Vascongadas. Trueba: *Cuentos de madres*, p. 36.

CAMPA (l. *camba*, pierna). f. Pierna.

CAMPÁ. f. AST. Campana.

CAMPACÁN. m. BOT. Árbol de raíz medicinal propio de la costa de Malabar.

CAMPADERA. f. NAV. Terreno próximo al corral del ganado donde retienen durante el día a las ovejas que acaban de parir. || **2.** NAV. Conjunto de ovejas y caloyos que permanecen juntos en la campadera.

CAMPADO. adj. BLAS. Dic. del escudo cuando sólo se denota la calidad del campo. || **2.** p. p. de *campar*, sobresalir entre otros. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CAMPADOLENSE. adj. Dic. de una época del período romano en la Edad del Hierro de los tiempos prehistóricos.

CAMPAGÁN. m. BOT. Árbol de la costa de Malabar.

CÁMPAGO (l. *campagus*). m. ARQUEOL. Zapato usado por los patricios en las épocas romana y bizantina.

CAMPAL (de *campo*). adj. s. XII al XX. Concerniente o relativo al campo. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1333. || **2.** MIL. Dic. de la batalla general y decisiva entre dos ejércitos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMPAMENTO (de *campar*). m. Acción de acampar o acamparse. || **2.** s. XIX y XX. MIL. Lugar despoblado donde se establecen temporalmente tropas del ejército. *Orden. del ejército de Flandes*, 1702, p. 15. || **3.** MIL. Tropa acampada. || **4.** s. XVIII al XX. Por ext., instalación eventual de personas que van de camino. Toscano: *Comp. matem.*, 1709, V, p. 400. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CAMPAMIENTO. m. Acción y efecto de sobresalir. || **2.** Rumbo, gala, ostentación, etc.

CAMPANA (l. *campana*, abrev. de *vasa campana*, recipientes de Campania, en Italia; gall. *campá*). f. s. XII al XX. Instrumento de metal que suena herido por el badajo. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 286; Góngora: *Obr.*, II-230. || **2.** fig. s. XVI al XX. Cualquiera cosa que tiene forma semejante a la campana abierta y más ancha en la parte inferior. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 374. || **3.** fig. s. XVII. Iglesia o parroquia. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **4.** fig. s. XVIII y XIX. Territorio de una iglesia o parroquia. *D-A.*, 1726. || **5.** *Reloj de* CAMPANA. El que da las horas con campana. || **6.** fig. *Vuelta de* CAMPANA. La que se da con el cuerpo en el aire volviendo a caer de pies. || **7.** En algunas partes, queda. || **8.** s. XIX. Campánula, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 507. || **9.** s. XVIII. Espacio que se excava en el fondo de un pozo para que recoja bastante agua. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, part. 1, c. 67. || **10.** s. XVIII y XIX. ARQ. Tambor de capitel. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 61. || **11.** s. XVIII. ARQ. Cierto adorno de las molduras, especialmente de las golas. Bails: *Elem. de matem.*, IX, p. 648. || **12.** s. XIX. INGENIER. Herramienta de sondas que sirve para arrancar las que se quedan rotas o atrancadas. Matallana: *Dicc. ferroc.* || **13.** MAR. Abertura angular y su altura entre los bordones que forman una cabria. || **14.** MIN. Cuba o hueco interior que ocupa la carga en los hornos de manga. || **15.** ARGENTINA. Ladrón que vigila mientras otros roban. || **16.** CHILE. Cierto juego de muchachos. || **17.** Danza chilena de la época colonial. || **18.** GERM. Saya o basquiña. || C. *de agua*. Campana de buzo; aparato dentro del cual descienden los buzos para trabajar debajo del agua.—C. *de bucear*. Campana de buzo.—C. *de buzo*. Aparato dentro del cual descienden los buzos para trabajar debajo del agua.—C. *grande*. Yedra campana.—*A* CAMPANA *herida* o *tañida*. m. adv. A toque de campana.—*Conmigo no hay* CAMPANA. fr. fig. y fam. P. RICO. Expresión con que se denota no admitir competencia, especialmente en valor.—*De* CAMPANA. m. adv. P. RICO. Inmejorable, a pedir de boca.—*Doblar las* CAMPANAS. fr. Doblar, tocar a muerto.—*Echar las* CAMPANAS *a vuelo*. fr. fig. y fam. Dar publicidad con júbilo a alguna cosa.—*No haber oído uno* CAMPANAS. fr. fig. y fam. Entender mal una cosa o tergiversar una noticia.—*Picar la* CAMPANA. fr. MAR. Tocarla a bordo

para señalar la hora.—*Tener* CAMPANA. fr. fig. y fam. AR. Tener esperanza de recobrar la salud o de hallar lo perdido.—*Ser una* CAMPANA. fr. AND. Ser muy hablador.—C. *de la Vela.* AND. Persona que gusta de pregonar cuanto sabe, descubriendo secretos.—*Echar las* CAMPANAS *a bando.* fr. AR. Publicar, hacer saber a todos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-22; II-6, 11, 26, 64.

CAMPANADA. f. s. XVII al XX. Golpe que da el badajo en la campana y el sonido que hace. Colmenares: *Hist. de Segovia*, c. 33, párr. 10. || 2. fig. s. XVIII al XX. Escándalo o novedad ruidosa. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 205. || *Dar una* CAMPANADA. fr. AND. Ejecutar algo que produce en los demás asombro y extrañez.—C. *de vacante.* MÉJ. Rarísima vez. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMPANAL. m. AR. y NAV. Campanario.

CAMPANAR. m. NAV. Campanario, torre donde hay campanas.

CAMPANARIENSE. adj. Natural de Campanario, villa de la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CAMPANARIO. m. s. XIII al XX. Torre, espadaña o armadura donde se colocan las campanas. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 283. || 2. fig. y fam. s. XVII. La cabeza humana. Cervantes: *Nov.*, R., I-134 b. || 3. Una de las partes que forman el telar de mano. Cada telar tiene dos campanarios. || 4. MAR. El guindaste en que va colgada la campana en el castillo de los buques. || 5. SAL. Flor de la piña. || *De* CAMPANARIO. loc. Dic. del hecho o propósito ruin y mezquino propio de gente rústica.—*Subirse al* CAMPANARIO. fr. fig. y fam. Enfadarse, irritarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-25; II-50.

CAMPANAZO. m. AMÉR. Campanada, golpe que da el badajo en la campana y el sonido que hace.

CAMPANCHE. adj. NAV. Presumido, vano, fatuo.

CAMPANDOCHA. f. NAV. Variedad de manzana llamada campandoja, de forma esférica, achatada en los polos de su eje, de color pardo sucio, de pulpa compacta y sabor agridulce.

CAMPANEAR. intr. Tocar las campanas con frecuencia. || 2. fig. s. XVIII. Publicar mucho o demasiado alguna cosa. *D-A.*, 1726. || 3. tr. AND. Mover a una persona en el aire sin soltarla. || 4. TAUROM. Voltear el toro repetidamente un objeto o un torero entre sus cuernos. || 5. intr. AST. Balancear, oscilar. || 6. GERM. Echarla de bravo o valiente. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXIII-314-315. || 7. HOND. Tocar las campanas de cierto, modo. || *Allá se las* CAMPANEE o *se las* CAMPANEEN. loc. fam. Allá se las haya o se las hayan. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMPANELA (ital. *campanella*, campanilla). f. s. XVII. Paseo de danza que consiste en dar un salto describiendo al par un círculo con uno de los pies cerca de la punta del otro. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-83 c. || 2. Sonido de la cuerda de guitarra que se toca en vacío en medio de un acorde hecho a bastante distancia del puente del instrumento.

CAMPANELO. m. BOT. Arbusto de Filipinas.

CAMPANELLA. f. AST. Salto que consiste en tirarse de una altura, de suerte que empezando de cabeza se cae de pie. || Cfr. *Palet*, 1604.

CAMPANENSE. adj. Natural de Champagne. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha región de Francia.

CAMPANEO. m. XVIII al XX. Reiterado toque de campanas. *D-A.*, 1786. || 2. s. XVII. CARP. Curvatura que se da a ciertas piezas de madera, como a los pares de las armaduras curvilíneas. Arenas: *Carpint.*, 1727, c. 20, p. 100. || 3. fig. y fam. Contoneo, acción de contonearse, hacer movimientos afectados con hombros y caderas.

CAMPANERA. f. Mujer del campanero. *A. de Molina*, 1571.

CAMPANERO (de *campana*). m. s. XVII. Artífice que vacía y funde las campanas. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 679 b. || 2. m. s. XV al XX. Persona que tiene por oficio tocarlas. Ú. t. c. f. G. Silvestre: *Poesías*, 1592, f. 135. || 3. Pájaro del género de los mirlos que habita en los bosques de Venezuela. || 4. adj. AM. CENTR., PERÚ y P. RICO. Que lleva noticias, novelero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CAMPANERO, -RA. adj. Natural de La Campana, villa de la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CAMPANEROS. m. pl. SANT. Individuos que ponen los campanos en la fiesta de la vejenera, con que se despide el Año Viejo en Iguña y Toranzo.

CAMPANETA. f. dim. de *campana.*

CAMPANICO. m. AR. dim. de *campana;* campanilla. || *Tocar aún el sol en el* CAMPANICO. fr. AR. Indicando que aún pueden cambiar las circunstancias, la suerte.

CAMPANIELLA. f. s. XIII y XIV. Campanilla. Alfonso el Sabio: *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 65.

CAMPANIENSE. adj. GEOL. Subpiso del senoniense. Ú. t. c. s.

CAMPANIFORME. adj. s. XVIII al XX. En forma de campana. Terreros: *Dicc.*

CAMPANIL (de *campana*). adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo a campana. *D-A.*, 1726. || 2. s. XVIII al XX. Dic. del bronce de las campanas. *Aranc. de Indias*, 1778, p. 194. || 3. m. s. XVII al XX. Campanario. Carducho: *Diál. de la pint.*, 1633, p. 43. || 4. AR. Una clase de piedra de sillería. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CAMPANIL. m. ÁL. Término municipal.

CAMPANILLA (de *campana*). f. s. XIV al XX. Campana manuable y de usos más variados que la grande. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 46 b. || 2. s. XVI al XX. Burbuja. Fr. L. de Granada: *Tratado de la oración*, part. 1, Martes por la noche. || 3. s. XV al XX. Úvula, parte media y colgante del velo palatino. Nebrija: *Gram. cast.*, Walberg, p. 15. || 4. s. XVII al XX. Flor cuyo cáliz es de una pieza y de figura de campana que producen las enredaderas y otras plantas. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 109 b. || 5. s. XVI al XX. Adornos de figura de campana, como las borlitas de los flecos. Castillejo: *Obr. poét.*, R., XXXII, p. 147. || 6. Toro que lleva colgando de la piel del pescuezo una túrdiga. || 7. IMPR. Letra mal encajada que suele caer haciendo ruido sobre la platina. || 8. CUBA. Bejuco, planta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMPANILLAR. intr. SAL. Tocar la campana convocando a las funciones del culto divino. Ú. en la ribera del Duero.

CAMPANILLAS. f. pl. LEÓN y SAL. Narciso silvestre. || *Ponerse* CAMPANILLAS. fr. AR. Tener ínfulas; ser engreído, presuntuoso, jactancioso.—*Ser de* CAMPANILLAS. fr. AR. Pinturero, jactancioso; que habla mucho de sí mismo.

CAMPANILLAZO. m. s. XIX y XX. Toque fuerte de la campanilla. Tamayo y Baus: *Obr.*, 1898, IV, p. 160.

CAMPANILLEAR. intr. s. XVIII al XX. Tocar reiteradamente la campanilla. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CAMPANILLEO. m. s. XIX y XX. Sonido frecuente o continuado de la campanilla. Pardo Bazán: *Obr.*, XXVI, p. 115.

CAMPANILLERA. f. s. XIX. Abrótano hembra. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 188.

CAMPANILLERO. m. s. XVII al XX. Persona que por oficio toca la campanilla. *Estebanillo*, 1720, p. 140.

CAMPANILLO. m. ÁL. Cencerro de cobre o bronce precisamente en forma de campana. || 2. NAV. Campana pequeña, esquilón.

CAMPANÍN. m. AST. Campana pequeña, úvula.

CAMPANITA. f. s. XVII. d. de *campana.* Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XV-115. || 2. s. XVI y XVII. Campanilla, burbuja. A. de Orozco: *Sermón de honras*, p. 167.

CAMPANIYA. f. AST. Campanilla.

CAMPANO, -A. adj. Natural de la Campania. || 2. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a esta región de Italia. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 616.

CAMPANO. m. s. XIX y XX. Cencerro. Lamano: *Diál. salm.* || 2. Esquila, cencerro en forma de campana. || 3. s. XIX y XX. Árbol americano cuya madera se emplea en la construcción de buques. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || *Hacerse al* CAMPANO. fr. Acostumbrarse a las reprimendas y no hacer caso de ellas.

CAMPANOCHA. f. MÉJ. Capullo.

CAMPANOLOGÍA. f. Arte del campanólogo.

cam **CAMPANOLÓGICO, -CA.** adj. Concerniente o relativo a la campanología.

CAMPANÓLOGO, -GA. m. Persona que toca piezas musicales haciendo sonar campanas o vasos de cristal de diferentes tamaños. || **2.** Instrumento que se compone de varias campanas acordadas entre sí.

CAMPANTE. p. a. de *campar*. Que campa. || **2.** adj. s. XIX y XX. Ufano, satisfecho. Bretón: *El hombre pacífico*, Obr., 1883, esc. 1, p. 106 b.

CAMPANUDO, -DA. adj. s. XVII al XX. Que tiene alguna semejanza con la figura de la campana. Cervantes: *Nov.*, R., I-131 b. || **2.** s. XVI al XX. Dic. del vocablo de sonido muy fuerte y lleno y del lenguaje o estilo hinchado y retumbante y de la persona que los emplea. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-94 b. || **3.** m. s. XVII al XX. GERM. Broquel, escudo pequeño de madera o corcho. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Henríquez*, 1679.

CAMPÁNULA. f. s. XIX y XX. Farolillo, planta campanulácea. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 54.

CAMPANULÁCEO, -A (l. *campanula*, campanilla). adj. BOT. Planta dicotiledónea leñosa. || **2.** f. pl. s. XIX y XX. BOT. Familia de estas plantas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 396.

CAMPANULADAS (de *campánula*). f. pl. BOT. Grupo de plantas que comprende las campanuláceas y las cucurbitáceas.

CAMPANULARIA (l. *campanula*, campanilla). f. BOT. Género de celenterios cuidarios, tipo de la familia de los campanulárido.

CAMPANULÁRIDOS (de *campanularia*). m. pl. ZOOL. Familia de celenterios cuidarios de la clase de las hidromedusas.

CAMPANULARIEAS (de *campánula*). f. pl. BOT. Tribu de plantas de la familia de las campanuláceas.

CAMPANULEAS (de *campánula*). f. pl. BOT. Tribu de las campanuláceas.

CAMPAÑA (l. *campanea;* de *campus*, campo, o de *campania*). f. s. XVI al XX. Campo llano sin montes ni aspereza. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-173 b. || **2.** fig. s. XV al XX. Conjunto de actos o esfuerzos de índole diversa que se aplican a conseguir un fin determinado. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 51. || **3.** *Tienda de* CAMPAÑA. Pabellón armado sobre palos que sirve de alojamiento en el campo. || **4.** fig. s. XIX y XX. Período en que una persona ejerce un cargo o profesión o se dedica a ocupaciones determinadas. Picón: *Obr.*, I, p. 75. || **5.** fig. s. XIX. Cada ejercicio industrial o mercantil que corresponde a uno de los períodos que en él se distinguen natural o convencionalmente. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 269. || **6.** s. XVII al XX. Campo en general. Guillén de Castro: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 154. || **7.** s. XVIII al XX. BLAS. Pieza de honor que ocupa en la parte inferior del escudo todo lo ancho de él y la cuarta parte de su altura. Aldazábal: *Comp. heráldico*, 1775, p. 66. || **8.** s. XIX y XX. MAR. Período de operaciones de un buque o de una escuadra desde la salida de un puerto hasta que vuelve a él o llega a otro que está destinado. Guardia: *Dicc. mar.* || **9.** MIL. Tiempo que cada año están los ejércitos fuera de cuarteles contra sus enemigos. || **10.** s. XVI al XX. MIL. Guerra u operaciones de guerra. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-86. || **11.** f. NAV. Remolacha; período de tiempo durante el cual las fábricas azucareras reciben remolacha. || **12.** f. SAL. Ardid, astucia. || *Batir la* CAMPAÑA. fr. MIL. Batir el campo.—*Correr la* CAMPAÑA. fr. MIL. Reconocería para saber el estado de los enemigos y observar sus intentos y operaciones.—*En* CAMPAÑA. fr. MIL. En operaciones de guerra.—*Entrar en* CAMPAÑA. fr. MIL. Ir a la guerra.—*Estar* o *hallarse en* CAMPAÑA. fr. MIL. Hallarse en operaciones de guerra.—*Salir a* CAMPAÑA o *a la* CAMPAÑA. fr. MIL. Ir a la guerra. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8, 22, 38, 39, 52; II-4, 8, 12, 25.

CAMPAÑA. f. GUAT. Favor. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, Voc., 1955, I, p. 1208.

CAMPAÑISTA. m. CHILE. Pastor que cuida de los animales en las fincas que tienen campaña, cerros o montañas.

CAMPAÑOL. m. Mamífero roedor de la familia de los múridos.

CAMPAR (de *campo*). intr. XVI al XX. Sobresalir entre otros. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 200. || **2.** s. XVI y XVII. Blasonar, dársela de algo. Vélez de Guevara: *El diablo cojuelo*, R., XXXIII-42 b. || **3.** s. XVII al XIX. Imponerse, dominar, especialmente por astucia, baladronadas o matonismo. Quiñones de Benavente: *Entrem.*, NB, XVIII-613 b. || **4.** fam. s. XVII al XIX. Vivir, buscarse la vida. Castillo Solórzano: *Jorn. alegres*, 1909, p. 315. || **5.** s. XVII y XX. Acampar. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, I, p. 98. || **6.** tr. AND. Libar las abejas. || **7.** intr. AR. Solazarse, vagabundear, andar suelto. || **8.** tr. NAV. Gastar, lucir, llevarse buena vida; figurar como persona importante. || **9.** LEÓN. Crecer, aumentar insensiblemente los cuerpos materiales. || *C. con su estrella.* fr. Ser feliz o afortunado.—*C. de garulla.* fr. Baladronar.—*C. de golondro.* fr. Vivir a costa ajena.—*C. por su respeto* o *por sus respetos.* || Cfr. *Stevens*, 1706. || Rég.: CAMPAR *por* su respeto.

CAMPARÍN. m. ÁL. Cambarín, descansillo de la escalera.

CAMPAS. m. pl. ETNOGR. Indios que habitan al oeste del Ucayali y del Apurimac.

CAMPASOLO. m. AR. Persona que vive caprichosamente y sin sujeción a nadie.

CAMPATEDIJE. m. MÉJ. Persona indeterminada, fulano o zutano.

CAMPBELITAS. m. pl. HIST. Secta reformista cuya doctrina consiste en la defensa de la Biblia como único credo de la Iglesia cristiana.

CAMPE. m. s. XVII. Insecto melolonta. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, II, p. 132.

CAMPEADA (de *campear*). f. s. XVII. Correría, salida repentina. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 316. || **2.** CHILE. Acción de campear, salir al campo en busca de lo extraviado.

CAMPEADOR (de *campear*). adj. s. XII al XX. Decíase del que sobresalía en el campo con acciones señaladas. Ú. t. c. s. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 1219. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMPEAR (de *campo*). intr. s. XVII al XX. Salir a pacer los animales domésticos. Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, l. 2, c. 34, f. 162. || **2.** Verdear ya las sementeras. || **3.** s. XVI al XX. Campar, sobresalir. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-4. || **4.** s. XVII al XX. Campar, blasonar. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-388. || **5.** s. XIII al XVII. MIL. Estar en campaña o guerrear. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 596. || **6.** s. XVI al XX. MIL. Correr o reconocer con tropas el campo para ver si hay en él enemigos. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 276. || **7.** tr. s. XVI y XVII. MIL. Tremolar banderas o estandartes. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-99. || **8.** SAL. Guiar el ganado por el campo. || **9.** intr. fam. LEÓN. Dominar, imperar. || **10.** BOL., CHILE, GUAT., MÉJ., URUG. y VENEZ. Recorrer el campo, especialmente con el propósito de vigilar o revisar los ganados. || **11.** r. COLOMB. Abrirse campo, echar bravatas, hacer el guapo. || CAMPEÁRSELAS. GUAT. Huir del enemigo. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1; II-14, 32, 42, 44, 58.

CAMPECICO, -LLO, -TO. m. dim. de *campo*.

CAMPECHANA. f. MAR. Enjaretado que llevan algunas embarcaciones menores en la parte exterior de la popa. || **2.** CUBA y MÉJ. Bebida compuesta de diferentes licores mezclados. || **3.** VENEZ. Hamaca. || **4.** VENEZ. Mujer pública. || **5.** CUBA. Clase de ciruela.

CAMPECHANAMENTE. adv. m. De manera campechana.

CAMPECHANERÍA. f. ARGENT., PERÚ y URUG. Calidad de campechano, campechanía.

CAMPECHANÍA. f. AND. Calidad de campechano.

CAMPECHANO, -NA (probablemente del gent. *campechano*, habitante de Campeche, en Méjico). adj. fam. s. XIX y XX. Franco, dispuesto para cualquier broma o diversión. Bretón: *A Madrid me vuelvo*, Obr., 1883, act. 3, esc. 3, p. 45 b. || **2.** fam. Dadivoso. || **3.** fam. s. XIX y XX. Ingenuo, sencillo, popular, hablando de cualidades morales. Fernán Caballero: *Lágrima*, 1900, p. 69. || **4.** Natural de Campeche. Ú. t. c. s. || **5.** Concerniente o relativo a esta ciudad y estado de la República mejicana. || **6.** m. VENEZ. Campesino. Ú. t. c. f.

CAMPECHE (de *Campeche*, ciudad de Méjico). m. s. XVII al XX. Árbol americano de un color rojizo que se utiliza en tintorería. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 8. || **2.** PERÚ. Vinos de ínfima calidad. || **3.** adj. VENEZ. Dic. de lo que es propio del campo. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 366. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CAMPEFÁGIDOS (gr. *kampee*, oruga, y *phagoo*, comer). m. pl. ZOOL. Grupo de pájaros dentirrostros.

CAMPÉFILO (gr. *kampee*, oruga, y *philos*, amigo). m. ZOOL. Ave trepadora propia de los Estados Unidos.

CAMPEJAR. intr. Campear, salir a pacer los animales.

CAMPEÑO, -ÑA. adj. Natural de Campo, pueblo de la prov. de Cáceres. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

CAMPEO. m. SAL. Sitio donde holgadamente puede campear y extenderse a su placer el ganado.

CAMPEÓN (it. *campione*; del longob. *kamphio*, paladín que combate por otro; del germ. occid. *kamp*, campo de ejercicios militares). m. s. XVIII y XX. Héroe famoso en armas. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 6; *D-A.*, 1726. || **2.** s. XIX y XX. Persona que en los desafíos antiguos hacía campo y entraba en batalla. Larra: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 102. || **3.** s. XIX y XX. Persona que obtiene la primacía en el campeonato. Bretón: *Errar la vocación*, Obr., 1883, act. 2, esc. 11, III, p. 511. || **4.** fig. s. XIX y XX. Defensor esforzado de una causa o doctrina. Larra: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 36.

CAMPEONATO (de *campeón*). m. Certamen o contienda en que se disputa el premio en ciertos juegos o deportes. || **2.** Preeminencia o primacía obtenida en las luchas deportivas.

CAMPERA. f. VALLAD. Campa. Llano, en parte, calvo y en parte, cubierto de maraña añosa y desmedrada. || **2.** AST. Espacio abierto en el monte libre de maleza y cubierto de hierba.

CAMPERERO, -RA. adj. SAL. Dic. de la persona que tiene a su cargo cuidar de los camperos en la montaña.

CAMPERÍA. f. SAL. Temporada de montanera en que los cerdos andan al rebusco de la bellota que se cae de por sí o han dejado los cebones que salieron ya de la montera.

CAMPERO, -RA (l. *camparius*). adj. s. XVI al XX. Descubierto en el campo y expuesto a todos los vientos. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 375. || **2.** s. XIV al XX. Se aplica al ganado y otros animales cuando duermen en el campo y no se recogen a cubierto. *Fuero viejo de Cast.*, 1771, p. 73. || **3.** s. XVIII. Cerdo que anda a la campería. *D-A.*, 1726. || **4.** AGR. Dic. de las plantas que tienen las hojas o los tallos tendidos en el suelo u horizontalmente en el aire. || **5.** m. XVIII al XX. En algunas comunidades, religioso destinado a cuidar de las haciendas del campo. *D-A.*, 1726. || **6.** s. XVI y XVII. El que corría el campo para guardarlo. Guevara: *Cartas*, R., XIII-105. || **7.** adj. AR. Apl. al terreno llano. || **8.** fig. SAL. Dic. de la persona flacucha, esmirriada. || **9.** MÉJ. Dic. de cierto andar suave y cómodo del caballo. || **10.** R. DE LA PLATA. Dic. de la persona que es muy práctica en el campo, así como en las operaciones y usos peculiares de las estancias. || **11.** MÉJ. Campesino, campestre. || **12.** AMÉR. Dic. del animal muy adiestrado en el paso de los ríos, montes, zanjas, etc. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMPERO, -RA. adj. Natural de Campos, villa de la prov. de Murcia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CAMPEROL. m. AR. Campo grande pero malo o de poco provecho para el cultivo.

CAMPERRO. m. SANT. Renacuajo.

CAMPÉS, -SA (de *campo*). adj. s. XV y XVI. Silvestre, campestre. *Lib. de caball.*, NB, XI-129 b. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

CAMPÉS, -SA. adj. Natural de Campo, ayuntamiento de la prov. de Pontevedra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este distrito municipal.

CAMPESINADO. m. ECUAD. La clase campesina: *pero lo que más apasionaba al* CAMPESINADO *era el desafío de gallos.* Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 376.

CAMPESINO, -NA (de *campés*). adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al campo. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 184. || **2.** s. XVI al XX. Que vive en el campo. Ú. t. c. s. Badajoz: *Recopil. en metro*, Lib. de Ant., II, p. 215. || **3.** s. XVI y XVII. Silvestre, espontáneo, inculto. Laguna: *Dioscórides*, l. 1, c. 102. || **4.** Natural de Tierra de Campos. Ú. t. c. s. || **5.** Concerniente o relativo a ella. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMPESTRE (l. *campestris*). adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al campo. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 156. || **2.** s. XVI al XX. Que vive en el campo. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 199. || **3.** *Halcón* CAMPESTRE. Halcón domesticado que se criaba en el campo en compañía de las gallinas y otras aves domésticas. || **4.** m. MÉJ. Baile antiguo. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CAMPESTRE (l. *campestre*). f. INDUM. Prenda de vestir usada por los romanos.

CAMPETE (d. de *campo*). m. ARQ. Recuadro, casetón o medallón en que se pintaban o esculpían historias.

CAMPETERO. m. ZOOL. Ave trepadora propia de África.

CAMPIA (de *Campi*, botánico italiano). f. BOT. Género de algas que constituye el tipo de las campieas y da nombre a esta familia.

CAMPICHUELO (d. de *campo*). m. ARGENT. Campo pequeño abierto y cubierto de hierba.

CAMPIDANÉS. adj. FILOL. Sardo.

CAMPIDOCTOR (l. *campidoctor*; de *campus*, campo, y *doctor*, maestro). m. Sargento instructor que enseñaba a los reclutas romanos.

CAMPIEAS (de *campia*). f. pl. BOT. Familia de algas cruzadas corticadas divididas en celdas por diafragmas celulosos.

CAMPIELLO. m. s. XIII. Campillo, campo pequeño. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1749.

CAMPÍGENO (l. *campigenus*; de *campus*, campo, y *gignere*, engendrar). m. En la antigua Roma, soldado instruído en el manejo de las armas y ejercicios militares.

CAMPILA. f. BOT. Planta de la China.

CAMPILÁN (voz filipina). m. s. XVII al XX. Sable recto con puño de madera y cuya hoja va ensanchando hacia la punta. B. L. Argensola: *Conq. de las Molucas*, 1909, l. 1, p. 10.

CAMPILITA. f. MINER. Variedad intermedia entre la mimetesa y la piromorfita.

CAMPILO-, CAMPTO-, -CAMPO, -CAMPSIA. pref. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *kámpioo*, curvar; *kampée*, curvatura.

CAMPILO (gr. *kampylos*, curvo). m. ZOOL. Género de coleópteros.

CAMPILODINIO. m. BOT. AMÉR. Planta americana del género eupatorio.

CAMPILOFITOS (gr. *kampylos*, encorvado, y *phytón*, planta). m. pl. BOT. Grupo de plantas que comprende una gran parte de las apocináceas y asclepiadáceas.

CAMPILÓGRAFO (gr. *kampylos*, encorvado, y *gráphoo*, trazar). m. Aparato destinado a trazar líneas curvas.

CAMPILÓMETRO (gr. *kampylos*, curvo, y *métron*, medida). m. TOPOGR. Aparato que sirve para medir la longitud de las líneas curvas sobre un plano.

CAMPILONEURO (gr. *kampylos*, curvo, y *neûron*, nervio). adj. De nervadura o nervios corvos.

CAMPILOPO (gr. *kampylos*, curvo, y *pous*, pie). m. BOT. Género de musgos que sirve de tipo al grupo de los campilópodos y le da nombre.

CAMPILÓPODOS (de *campilopo*). m. pl. BOT. Grupo de musgos que forman césped muy denso y se encuentran sobre la tierra y las piedras.

CAMPILLANO, -NA. adj. Natural de Campillo de Altobuey, villa de la prov. de Cuenca. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CAMPILLEJO (desp. de *campillo*). m. AND. Plaza pequeña en los arrabales de un pueblo.

CAMPILLENSE. adj. Natural de Campillos, villa de la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CAMPILLERO, -RA. adj. Natural de Campillos (Málaga) y de Campillo de Arenas (Jaén). Alcalá Venceslada: *Voc. andaluz.*

CAMPILLO (d. de *campo*). m. Campo pequeño. || **2.** Ejido, campo común de un pueblo lindante con él.

CAMPINAR. tr. SAL. Empinar. Ú. en la ribera del Duero.

CAMPINERA. f. AR. Campo muy grande; lugar en que hay muchos campos.

CAMPING. m. angl. Deporte o vida veraniega que se hace viviendo enteramente en tiendas de campaña.

CAMPINO. m. TAUROM. Vaquero o cualquier empleado en

cam el campo para la guarda de la ganadería. Es designación portuguesa.

CAMPIÑA (de *campaña*). f. s. XIII al XX. Espacio grande de tierra llana de labrantío. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 461 b. || 2. XIV al XIX. Campo llano. *Crón. de Fernando IV*, c. 7. || *Cerrarse uno de* CAMPIÑA. fr. fig. y fam. Cerrarse a la banda, mantenerse uno en un propósito. || Cfr. *Percív.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMPIÑEGO, -GA. adj. Natural de cualquier pueblo del campo de Córdoba y Jaén. Alcalá Venceslada: *Voc. andaluz.*

CAMPIÑENSE. adj. Dic. de la cuarta época de los tiempos prehistóricos correspondientes al principio del período neolítico.

CAMPIÑERO, -RA. adj. Campiñego, natural de cualquier pueblo del campo de Córdoba y Jaén. Alcalá Venceslada: *Voc. andaluz.*

CAMPIÑÉS, -SA. adj. Natural de Villacarrillo, en la prov. de Jaén. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CAMPIO. m. AND. Campiña, espacio grande de tierra llana labrantía.

CAMPÍO, -PÍA. adj. Que anda suelto y desmandado por los campos.

CAMPIÓN. m. s. XVI y XVII. Campeón. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-111. || Cfr. *Covarr.*, 1612.

CAMPIRANO, -NA (de *campo*). adj. C. RICA. Patán, rústico. || 2. MÉJ. Campesino. Ú. t. c. s. || 3. MÉJ. Entendido en las faenas del campo. Ú. t. c. s. || 4. MÉJ. Diestro en el manejo del caballo y en domar o sujetar a otros animales. Ú. t. c. s.

CAMPIRULISTA. m. fam. AND. Campero, hombre de campo.

CAMPISTA. m. AM. CENTR. Vaquero, pastor de reses vacunas. || 2. MINER. MÉJ. Persona que trabaja independientemente de las labores generales de una mina en un determinado sitio.

CAMPISTO, -TA. adj. AM. CENTR., P. RICO y VENEZ. Campesino. || 2. VENEZ. Tímido. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 366.

CAMPITAS (de *campo*). m. pl. Nombre dado a unos herejes del siglo IV que propagaban los errores de los donativos.

CAMPIZA, -ZO. m. SANT. Parcela con hierba o pequeña pradería en la sierra.

CAMPIZAL. m. Terreno corto cubierto de césped a trechos.

CAMPIZAR. tr. SANT. Echar césped un terreno.

CAMPIZO. m. d. de *campo*. Terreno extenso fuera de poblado.

CAMPO (l. *campus*, llanura). s. XII al XX. Terreno extenso fuera de poblado. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3540; Góngora: *Obr.*, II-231. || 2. s. XVI al XX. Tierra laborable. *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 641. || 3. s. XIII al XX. En contraposición a sierra o monte, campiña. *Calila*, ed. Acad., p. 152. || 4. s. XVII al XX. Sembrados, árboles y demás cultivos. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 490. || 5. s. XIV al XVII. Término, terreno contiguo a una población. P. López de Ayala: *Lib. de la caza*, Bibl. venat., p. 163. || 6. s. XII al XX. Sitio que se elige para salir a algún desafío. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3605. || 7. s. XII al XX. Lugar donde se libra una batalla. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2479. || 8. *Partida de* CAMPO. Excursión de varias personas para solazarse en el campo. || 9. *Mozo de* CAMPO *y plaza*. El que lo mismo sirve para las labores del campo que para las domésticas. || 10. fig. s. XVI al XX. Extensión o espacio real o imaginario en que cabe o por donde corre o se dilata alguna cosa material. *Canc. de Cast.*, 1882, I, p. 541. || 11. s. XVI al XX. Por ext., espacio, amplitud, lugar. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, l. 1, proemio. || 12. fig. s. XVII al XX. Parte lisa o de un solo color en telas, tablas o papeles que tienen labores o dibujos. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 233 b. || 13. fig. En el grabado y las pinturas, espacio que no tiene figuras o sobre el cual se representan éstas. || 14. s. XVIII al XX. ASTRON. Campo visual del anteojo o telescopio. Bails: *Elem. de matem.*, 1772, VI, n. 546. || 15. s. XIV al XIX. BLAS. Superficie total e interior del escudo donde se dibujan las particiones y figuras. Debe tener, por lo menos, uno de los esmaltes. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 79 b. || 16. s. XV al XX. MIL. Terreno o comarca ocupados por un ejército o por fuerzas considerables de él durante las operaciones de guerra. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, 1784, p. 67. || 17. s. XVI al XX. MIL. Algunas veces, el ejército mismo. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, p. 279. || 18. m. AR. Campo por excelencia, comarca. || 19. AGRIC. LEÓN. Sitio destinado en la era para diferentes faenas; maja, trilla. || 20. SAL. Área o trozo de huerta limitado por cuatro regaderas. || 21. SAL. Sitio, espacio, lugar. || 22. P. RICO. El país, la isla en general, en contraposición a la capital. || 23. AM. MERID. Terreno comprendido en la concesión de una mina. || 24. FILOL. Conjunto de sílabas susceptibles de recibir el acento. Su extensión está regida por la ley de limitación, según la cual el acento no puede caer fuera de las tres últimas sílabas de la palabra si la final es breve, ni fuera de las dos últimas si la final es larga. || 25. FÍS. NUCL. Espacio en el cual se ejercen las fuerzas eléctricas y magnéticas. || C. *de entonación*. Conjunto de tonos comprendidos entre el más agudo y el más grave. Estos dos límites oscilan según los individuos y según las lenguas. El campo de entonación media del español es algo superior a una octava.—C. *abierto*. fig. Público fácil de penetrar o conseguir.—C. *de Agramante*. fig. Lugar donde hay mucha confusión y en que nadie se entiende.—C. *de batalla*. Sitio donde se combate real o figuradamente.—C. *del honor*. fig. Sitio donde conforme a ciertas reglas combaten dos o más personas.—C. *de pinos*. GERM. Mancebía.—C. *de puna*. En las provincias argentinas arribeñas, campo arenisco, arcilloso, de pastos fuertes.—C. *de visión*. Campo visual.—C. *magnético*. El espacio en que se hace sensible la inducción electromagnética de un imán colocado en el interior del mismo.—C. *natural*. BLAS. El campo del escudo cuando tiene los colores naturales de lo que representa.—C. *raso*. El que es llano y sin árboles ni casas.—C. *regadío*. AR. Tierra de cultivo con agua de riego permanente.—C. *salero*. ARGENT. El que necesita ser fertilizado con sal.—C. *santo*. Cementerio de los católicos.—C. *visual*. El espacio que abarca la vista estando el ojo inmóvil.—C. *Elíseos* o *Elisios*. MIT. Lugar delicioso donde, según los gentiles, iban a parar las almas de los que merecían este premio.—*A* CAMPO *abierto*. m. adv. Se aplicaba al duelo entre caballeros que se efectuaba sin valla hasta rendir el vencedor al vencido.—*A* CAMPO *raso*. m. adv. Al descubierto, a la inclemencia y cruzando el campo.—*Alzar el* CAMPO. fr. Levantar el campo.—*Asentar el* CAMPO. fr. MIL. Acampar.—*Batir el* CAMPO. fr. MIL. Reconocerlo.—CAMPO *a* CAMPO. m. adv. MIL. De poder a poder.—*Ceder el* CAMPO. fr. Dejar el campo.—*Correr el* CAMPO. fr. Correr la tierra.—*Dejar uno el* CAMPO *abierto, desembarazado, expedito, libre*, etc. fr. fig. Retirarse de algún empeño en que hay competidores.—*Descubrir* CAMPO o *el* CAMPO. fr. MIL. Reconocer, explorar la situación del ejército enemigo.—2. fig. Sondear a alguno, averiguar alguna cosa.—*Entrar en* CAMPO *con uno*. fr. Pelear con él en desafío.—*Estar bien gobernado el* CAMPO. fr. Estar bien gobernada la tierra.—2. fig. Dar por terminada una empresa o desistir de ella.—*Hacer* CAMPO. fr. Desembarazar de gente un paraje o lugar.—*Hacer* CAMPOS. fr. Exonerar el vientre entre los niños de las escuelas.—*Hacerse uno al* CAMPO. fr. Retirarse al campo huyendo de algún peligro o para robar o vengarse de sus enemigos.—*Juntar* CAMPO. Reunir gente de guerra.—*Levantar el* CAMPO. fr. Abandonar una tropa su campamento.—*Mantener* CAMPO. fr. Hacer campo, batallar.—*Marcar el* CAMPO. fr. MIL. Determinar con estacas u otras señales el espacio que ha de ocupar un ejército para acampar.—*Partir el* CAMPO. fr. Partir el sol.—*Quedar el* CAMPO *por uno*. fr. fig. Quedar uno señor del campo.—*Quedar uno en el* CAMPO. fr. fig. Caer muerto en acción de guerra o en desafío.—*Reconocer el* CAMPO. fr. Explorarlo.—2. fig. Prevenir los inconvenientes de algún negocio.—*Sacar al* CAMPO *a uno*. Retarle, hacerle que salga a desafío.—*Salir a* CAMPO o *al* CAMPO. fr. fig. Ir a reñir en desafío.—*Salir en* CAMPO *contra alguno*. fr. Salir a campaña.—*Salir a* CAMPO o *al* CAMPO. Retarle, hacerle que salga a desafío.—*Hacérsele a uno el* CAMPO *orégano*. ARGENT. y URUG. Hallar fácil la realización de una cosa.—C. *blanco*. AR. Campo en que se siembran cereales y no muy arbolado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (campus)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-2, 18, 19, 22, 34, 42, 46, 47, 52; II-9, 14, 52.

CAMPOCHO. m. s. XIX. Planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 414.

CAMPODEA. m. ZOOL. Género de insectos ortópteros, suborden de los tisanuros.

CAMPÓDIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de insectos del orden de los ápteros, suborden de los tisanuros.

CAMPOFRIEÑO, -ÑA. adj. Natural de Campofrío, villa de la prov. de Huelva. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CAMPONA. f. SANT. Mies generalmente de borona que se deja de sembrar para dedicarla a prado.

CAMPONENSE. adj. Natural de Campos, villa de la prov. de Baleares. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CAMPONOTO. m. ZOOL. Insecto formícido que vive en toda Europa y en el norte de África.

CAMPORTA. f. NAV. Comporta. || 2. BURG. y NAV. Reci-

C piente de igual forma que la comporta, pero hecho con tejido de mimbre, y que se emplea para transportar uvas.

CAMPORTILLO. m. Nav. Comportillo, comporta pequeña.

CAMPORRUTEÑO, -ÑA. adj. Natural de Camporrobles (Valencia). Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho pueblo.

CAMPOSANTO. s. XIX y XX. **Campo santo,** cementerio de los cristianos. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 62.

CAMPOSINO, -NA. adj. Natural de Villalcampo, en la prov. de Zamora. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho pueblo.

CAMPOSO, -SA. adj. León. Silvestre, montés.

CAMPOTE. m. Cierta tela de algodón.

CAMPREAR. intr. s. XVI. **Campear,** salir a pacer los animales. Guevara: *Cartas*, R., XIII-106 b.

CAMPRODONÉS, -SA. adj. Natural de Camprodón, villa de la prov. de Gerona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CAMPSIDIO (gr. *kampsis*, curvatura). m. Bot. Género de plantas de la familia de las bignoniáceas.

CAMPTODACTILIA (gr. *kamptós*, curvado, y *dáktylos*, dedo). f. Med. Flexión irreductible de los dedos.

CAMPTONITA. f. Geol. Roca básica compacta de aspecto basáltico.

CAMPTONÓTIDOS (de *camptonoto*). m. Paleont. Familia de reptiles dinosaurios.

CAMPTONOTO (gr. *kamptós*, curvado, y *nóotos*, espalda). m. Paleont. Reptil fósil de dorso curvado.

CAMPUCO. m. Sant. Braña contigua a la iglesia de los pueblos. Pereda: *De tal palo tal astilla*, c. XXII.

CAMPUROSO, -SA. adj. Sal. Espacioso, holgado.

CAMPURRIANA. f. Sant. Raza de ganado vacuno de Campoo.

CAMPURRIANO, -NA. adj. Natural de Campoo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta comarca de Santander. || 3. Relación de los apodos de la mayoría de los naturales de los pueblos de Campoo.

CAMPURUSO. m. Venez. Campeche. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 366.

CAMPUSANO, -NA. adj. Argent., Panamá y Urug. Campesino.

CAMPUSINO, -NA. adj. León. Natural de Campo. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo del partido de Ponferrada.

CAMPUSIO, -SIA. adj. Urug. Campesino.

CAMPUZAR. tr. And. Zambullir, zampuzar.

CAMUATÍ (voz guaraní). f. En las barrancas del Paraná, rancho de leñadores y caleros.

CAMUCHA. f. fam. desp. de *cama*.

CAMUDAR (l. *commuto, are*). tr. Ast. Mudar.

CAMUESA. f. s. XVI al XX. Fruto del camueso, especie de manzana fragante y sabrosa. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 54. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAMUESO. m. s. XVI al XX. Árbol, variedad de manzano cuyo fruto es la camuesa. C. de Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, p. 11. || 2. fig. y fam. s. XVII al XX. Hombre muy necio e ignorante. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-292. || 3. f. pl. León. Cada uno de los cuatro salientes en forma de cono que presenta el yugo en los extremos exteriores de la gamella. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CAMUFLAJE. m. Acción y efecto de camuflar. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 140.

CAMUFLAR. tr. Encubrir, ocultar con esmero y artificio alguna cosa.

CAMULIANO, -NA. adj. Hond. Dic. de las frutas cuando empiezan a madurar.

CAMUÑA (l. *communia*). f. And. Guiso de aceite, asadura, guindilla, patatas, ajos y pimienta, todo machacado y revuelto. || 2. pl. En algunas partes, toda especie de semillas, menos trigo, centeno o cebada.

CAMUÑAS. m. fam. Fantasma imaginario con que se asusta a los niños.

CAMUÑERO, -RA. adj. Natural de Camuñas, villa de la prov. de Toledo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CAMURÍ. m. Perú. Anzuelo pendiente de una cuerda que va unida a un flotador de topa.

CAMUZA. f. s. XVII. Gamuza. Cervantes: *Nov.*, R., I-211.

CAMUZAS. com. pl. Ar. Calmudo.

CAMUZÓN. m. s. XVIII al XX. aum. de *camuza*, gamuza. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CAN (l. *canis*). m. s. XIII al XX. Perro, animal. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 8, tít. 4, ley 18. || 2. s. XVII al XX. Pieza pequeña de bronce en la artillería antigua. Maldonado: *Peregr. de Fernán Méndez Pinto*, 1620, c. 58, p. 103. || 3. s. XVII. Perrillo o percusor de las armas de fuego. Calderón: *Comed.*, R., IX-100 c. || 4. poét. s. XVII al XX. Can Mayor, constelación meridional muy notable. || 5. s. XVII. As del dado. Covarrubias: *Tes.* || 6. s. XVII. Arq. Cabeza de una viga que formando en lo interior del edificio los techos carga en el muro y sobresale de su vivo a la parte exterior sosteniendo la corona de la cornisa. Arenas: *Carpint.*, 1727, p. 38. || 7. s. XVII al XX. Arq. **Modillón.** Saliente con que se adorna por la parte inferior el vuelo de una cornisa simulando un verdadero sostén. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón*, 1600, II, p. 525. || 8. fig. s. XII al XVI. Dicho del hombre por afrenta y desprecio. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 3263. || 9. Ast. Pedacito de madera empotrado en la piedra del lagar que sirve para tener unida la piedra con el fuso. || 10. Ál. y Palen. Golpe que en el juego del peón se da al trompo que ha perdido. || C. *de busca.* Mont. Perro de busca, el que sirve para seguir la caza.—C. *de levantar.* Mont. Perro que sirve para levantar o echar la caza.—C. *Mayor.* Astron. Constelación meridional muy notable situada debajo y un poco al occidente del Can Menor.—C. *Menor.* Astron. Constelación ecuatorial situada cerca y al sur de Cáncer y de Géminis.—C. *que mata al lobo.* Perro mastín.—*A can que lame ceniza, no le fiar la harina.* refr. Con que se manifiesta que la extrema necesidad suele inducir a malas acciones.—*Calar el* can. fr. fig. Poner en el disparador la llave del arma de fuego.—*Canes que ladran, ni muerden ni toman caza.* refr. Aplicable al hombre alabancioso y holgazán que no hace cosa de provecho ni aun para sí mismo.—*Can que mucho ladra, ruin es para casa.* refr. Que demuestra lo vano de las baladronadas.—*Can que mucho lame, saca sangre.* refr. Que enseña que el demasiado cariño suele ser dañoso.—*El can con agosto, a su amo vuelve el rostro. El can con rabia, a su dueño traba.* refr. Que enseñan que el hombre airado maltrata aun a las personas que más quiere.—*El can de buena raza siempre ha mientes del pan y la caza.* refr. Con que se explica que el hombre honrado se acuerda siempre del beneficio que ha recibido.—*El pequeño can levanta la liebre y el grande la prende.* refr. Que tiende a demostrar que la iniciativa y primeros esfuerzos en algunas empresas suelen tocar al humilde y desvalido, y el provecho, a los poderosos.—*Los canes de Zurita, no teniendo a quién robar, uno a otro se mordían.* refr. Que acredita que los ruines, a falta de enemigo común, entre sí mismos mueven guerra y se destrozan.—*No te fíes en can que ladra ni en gato que miaña.* refr. Porque avisan al enemigo y además ni el uno muerde ni el otro caza ratones.—*Quien su can quiere matar o quien mal quiere a su can, levántale, que quiere rabiar.* refr. Que declara la ruindad del que para deshacerse de un amigo le imputa faltas que no ha cometido.—*¿Quieres que te siga el can? Dale pan.* refr. Que da a entender lo mucho que puede el interés. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Valdés*, 1535; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-41; II-26.

CAN. m. s. XV al XX. Kan, príncipe o jefe entre los tártaros. *Lib. de caball.*, NB, XI-286 b.

CANA (l. *cana;* de *canus*, blanco). f. s. XIV al XX. Cabello que se ha vuelto blanco. Ú. m. en pl. Rabí Sem Tob: *Cantares*, 33, R., LVII-333. || 2. pl. fig. s. XVI al XX. La vejez. Badajoz: *Recopil. en metro*, Lib. de Ant., I, p. 433. || *A canas honradas no hay puertas cerradas.* refr. Que enseña el respeto y atención que se debe tener a los ancianos.—*Canas son, que no lunares, cuando comienzan por los aladares.* refr. Que se dice contra los que quieren disimular lo que todos ven, procurando desmentir con apariencias y ficciones lo que no se puede negar.—*Canas y armas vencen batallas.* refr. Que enseña que a los consejos de la experiencia se ha de añadir la fuerza para lograr buen éxito.—*Echar uno una* cana *al aire.* fr. fig. y fam. Esparcirse, divertirse, con olvido de cuidados y negocios.—*Peinar uno* canas. fr. fig. y fam. Ser viejo.—*Quitar mil* canas. fr. fig. y fam. Causarle gran gusto y satisfacción alguna persona o

can cosa.—*Migas* CANAS. SORIA. Migas empapadas en leche. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-22, 32; II-7, 16.

CANA (l. *canna*, caña). f. s. XIII al XX. Medida como de dos varas usada en Cataluña y otras partes. Lucuza: *Med. militares*, 1773, p. 95; *Fuero de Madrid*, 1932, p. 43. || **2.** pl. s. XVII y XVIII. Límites de un territorio o jurisdicción en lo religioso. Colmenares: *Hist. de Segovia*, c. 21, párr. 2. || **3.** AST. Rama de árbol, caña. || **4.** AR. Trozo pequeño de boj u otra madera fuerte para hacer empuñaduras de bastón, paraguas, etc. || **5.** CUBA. Una de las variedades del guano silvestre, parecido al coco. || C. *de rey*. Medida agraria usada en Tarragona, equivalente a 6.084 centiáreas.

CANA. f. ARGENT., COLOMB., CHILE, PERÚ y URUG. En argot, cárcel, prisión.

CANAANITA. f. MINER. Piroxeno blanco o grisáceo compacto de Canaán.

CÁNABA. adj. AST. **Parroquiano,** el que compra siempre en la misma tienda.

CANABALLA. f. s. XVI. Barca pescadora. Guevara: *Arte de marear*, 1539, c. 3, f. 206. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CANABENO (l. *cannabus*, cáñamo). m. QUÍM. Hidrocarburo del grupo de las parafinas que existe en un líquido oleoso obtenido del cáñamo índico.

CANABINA (l. *cannabus*, cáñamo). f. QUÍM. Substancia resinosa propia del cáñamo índico.

CANABINEO, -A (l. *cannabus*, cáñamo). adj. BOT. Cannabíneo. Dic. de plantas dicotiledóneas.

CANABLA. f. NAV. Aro de la esquila; collar hecho con una tira ancha de madera, doblada a fuego, del que pende la esquila o cencerro.

CANACA. f. NAV. Nombre que se da a un pájaro que asciende muy alto describiendo espirales, se detiene y se abate rápida y verticalmente. || **2.** m. CHILE. Nombre despectivo que se da al individuo de raza amarilla. || **3.** CHILE. Dueño de un burdel, casa o lugar en que se falta al decoro.

CANÁCEO, -A (l. *canna*, caña). adj. BOT. Dic. de la planta monocotiledónea perenne y sin aroma. || **2.** f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

CANACO, -CA. adj. ECUAD. y CHILE. Pálido, amarillo.

CANACOS (voz polinesia que significa hombre del país). m. pl. ETNOGR. Nombre que se da a los indígenas del archipiélago de Hawai.

CANACUATE (azteca *canauh-coatl*, serpiente pato). m. MÉJ. Cierta serpiente acuática de gran tamaño.

CANADA. f. AST. **Herrada,** medida de capacidad para líquidos que mide 8,5 cuartillos.

CANADÁ. n. p. *Bálsamo del* CANADÁ. Resina que se obtiene de una especie de abeto, la cual se suele emplear en vez del opobálsamo.

CANADIELLA (b. l. *canadella*, y éste del l. *canna*, caña). f. XIV al XVIII. Antigua medida para líquidos. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 16.

CANADIENSE. adj. Natural del Canadá. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este país de América.

CANADILLO (de *canado*). m. s. XIX. **Belcho,** mata de la familia de las gnetáceas. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 730.

CANADO (ant. *cadnado;* del l. *catenatus*, candado). m. s. XVII. **Candado.** Valderrama: *Ejerc. espir.*, III, f. 352.

CANAGUAY. adj. COLOMB. Se dice del gallo de color obscuro y cresta negra.

CANAGÜEY. adj. P. RICO. Dic. del color blanco de las aves gallináceas. || **2.** VENEZ. Dic. de los gallos y gallinas que tienen el cuello, las alas y el lomo manchados con plumas castañas. || **3.** VENEZ. También el de color amarillo claro. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 366.

CANAL (l. *canalis*). m. s. XIII al XX. Cauce artificial por donde se conduce el agua para darle salida o para diversos usos. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 109; Góngora: *Obr.*, I-471. || **2.** Parte más profunda y limpia de la entrada de un cuarto. || **3.** s. XVI al XX. Estrecho marítimo que a veces es obra de la industria humana, como el de Suez. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-22. || **4.** s. XV y XVI. Cauce natural. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 65. || **5.** Cualquiera de las vías por donde las aguas o los gases circulan en el seno de la tierra. || **6.** s. XVI al XX. Conducto en diversas construcciones o artefactos. Rufo: *La Austriada*, 1585, cant. 13. || **7.** s. XVI. Llanura larga y estrecha entre dos montañas paralelas. Zurita: *Anales de Aragón*, 1562, l. 1, f. 18 b. || **8.** s. XVII al XX. Teja combada que colocada en el tejado forma los conductos por donde corre el agua. Arenas: *Carpint.*, 1727. p. 12. || **9.** s. XIX y XX. Conducto del tejado, de diferentes formas, por donde corre el agua. Clairac: *Dicc. arquit.* || **10.** s. XVI y XVII. Chorro de agua que cae, especialmente del tejado. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 2, l. 1. || **11.** s. XVI al XX. Conducto interior del cuerpo. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 38. || **12.** s. XVII al XX. Hendidura, depresión o cavidad en la superficie del cuerpo, como la formada sobre la columna vertebral. Esquilache: *Nápoles recup.*, 1651, oc. 9. || **13.** s. XVII. Espacio entre los dientes. Arredondo: *Albeit.*, 1698, p. 126. || **14.** Camellón, artesa. || **15.** s. XIV al XX. Res muerta y abierta, y más particularmente, el cerdo. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 84. || **16.** Peine que usan los tejedores de lienzo. || **17.** s. XVII. Cáñamo que se saca limpio de la primera operación en el rastrillo. *Orden. de Granada*, tit. 3, ord. 5. || **18.** Corte delantero de un libro, o sea, el que está opuesto al lomo. || **19.** *Sombrero de* CANAL. El que tiene levantadas y abarquilladas las dos mitades laterales de su ala en forma de teja. || **20.** s. XVIII y XX. Estría, canaladura o hendidura hecha en una cosa. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 27. || **21.** s. XVII. En la ballesta, hueso largo que hay en la cara del tablero más arriba de la nuez. Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, l. 1, c. 7, f. 13. || **22.** fig. s. XVII al XX. Medio o conducto para un fin. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 204. || C. *maestra*. En los tejados, la principal y mayor que para dar salida a las aguas las recibe de las otras canales menores.—C. *torácico*. ZOOL. Conducto que se extiende desde la tercera vértebra lumbar hasta la vena subclavia izquierda y al cual afluyen los vasos linfáticos de los miembros inferiores del abdomen, del brazo y lado izquierdo de la cabeza, del cuello y del pecho.—*Abrir en* CANAL. m. adv. Abrir a uno de arriba abajo.—*Correr las* CANALES. fr. Caer el agua por ellas por haber llovido con abundancia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-17; II-29, 62.

CANAL. m. NAV. Valle ancho y extenso. || **2.** NAV. Pesebre para el ganado lanar. || **3.** NAV. Recipiente hecho con el tronco ahuecado de un árbol para abrevadero del ganado. || **4.** NAV. Pesebre para las ovejas. || **5.** GERM. Faltriquera. Ú. t. c. s. f. *Vida del Lazarillo de Tormes*. ed. A. Bonilla, 1902, p. 206-207. || C. *vocal*. FILOL. Espacio que dejan para la salida del aire los órganos articuladores. Dicho canal aparece obstruido en las articulaciones oclusivas y presenta su mayor abertura en las vocales.

CANALADO, -DA (de *canal*). adj. s. XVII al XX. De figura de canal. Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, l. 1, c. 17, f. 50. || **2.** m. s. XVII y XVIII. Canal de tejado. *Orden. de Lorca*, n. 368. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CANALADOR (de *canal*). m. s. XVIII. **Acanalador,** instrumento a modo de cepillo de que usan los ensambladores. *D-A.*, 1726.

CANALADURA (de *canal*). f. s. XV. **Acanaladura,** estría; acción y efecto de acanalar, hacer canales. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 26. || **2.** ARQ. Moldura hueca que se hace en algún miembro arquitectónico en línea vertical.

CANALEJA. f. s. XVI. d. de *canal*. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 298. || **2.** s. XVIII al XX. En los molinos, canal que recibe el grano de la tolva. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **3.** s. XVII. VETER. Instrumento en forma de mediacaña. García Conde: *Albeit.*, l. 4, c. 58. || **4.** s. XIX. *Sombrero de* CANAL. El que tiene levantadas y abarquilladas las dos mitades laterales de su ala en forma de teja. Pardo Bazán: *Obr.*, V, p. 188.

CANALEJA. f. s. XVII. **Cañaheja,** planta umbelífera. Boneta: *Crisol de desengaños*, part. 2, c. 1.

CANALENSE. adj. Natural de Canals, villa de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CANALERA. f. AR. Canal, especialmente del tejado. || **2.** AR. Agua que cae por ella cuando llueve. || **3.** AR. Escarpado que hacen las aguas en el monte arrastrando la tierra. || **4.** AR. y NAV. Estrecho entre dos montes por el que baja un arroyo. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CANALERO. m. AND. **Gorrión.**

CANALETA. f. s. XVII al XX. d. de *canal*. Canal pequeña. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 316. || **2.** s. XIX y XX. Canaleja de la tolva, pieza de madera. || **3.** Hendidura que forma el trasero entre las nalgas. || **4.** CHILE y R. DE LA PLATA. **Canaleja,** pequeño canal. || **5.** CHILE. Canalete, remo.

CANALETE (de *canal*, por la forma). m. s. XVI al XX. Remo corto, para gobernar las canoas. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 3, c. 13. || 2. MAR. s. XVIII al XX. Devanadera para hacer meollar. Jorge Juan: *Comp. de Navegación*, l. 4, c. 7. || 3. m. GUAT. Remo muy largo. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1208. || Cfr. *Voc. Nav.*, 1600; *Voc. Marina*, 1614; *Avello*, 1673.

CANALETO. m. Mediacaña, moldura.

CANALÍ. m. CUBA. Remo o paleta hecho de palma cana, que servía para impulsar y dirigir la canoa.

CANALICULADO, -DA (l. *canaliculatus*). adj. Acanalado. || 2. HIST. NAT. Atravesado por un canalículo o a manera de canalículo.

CANALICULAR. adj. Que se parece a un canalículo, conducto o canal pequeño. || 2. BOT. Que se desarrolla en los tubos conductores.

CANALICULITIS. f. MED. Inflamación de canalículos, especialmente de conductillos glandulares.

CANALÍCULO. (l. *canaliculus*, d. de *canalis*, canal). m. Conducto o canal pequeño. || 2. Ranura, estría.

CANALIEGA. f. s. XV. Teja combada que, colocada en el tejado, forma los conductos por donde corre el agua. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. || 2. AST. Voz que tenía uso en el s. XVII con la significación de acequia del molino.

CANALÍFERO, -RA (l. *canalis* y *ferre*, llevar). adj. BOT. Provisto de sistema vascular.

CANALIFORME (de *canal* y *forma*). adj. Acanalado. Dic. de lo que pasa por canal o paraje estrecho.

CANALILLA. f. AND. Parte central del pecho de la mujer.

CANALISTA. com. CHILE. Accionista de una sociedad propietaria de un canal.

CANALIZABLE. adj. Que puede ser canalizado.

CANALIZACIÓN. f. s. XIX y XX. Acción y efecto de canalizar, abrir canales. Echegaray: *Ciencia popular*, 1905, p. 663. || 2. s. XIX. Conjunto o sistema de canales. Molinas: *Maquinaria*, p. 86.

CANALIZAR. tr. Abrir canales. || 2. Regularizar el cauce o la corriente de un río o arroyo. || 3. Aprovechar para el riego o navegación las aguas corrientes o estancadas, dándoles la necesaria dirección por medio de canales.

CANALIZO, -ZA. adj. AR. Dic. del que es o habita en el Canal de Berdún. || 2. m. s. XVII al XX. MAR. Canal estrecho entre islas o bajos. Cedillo: *Cosmogr.*, l. 1, p. 62. || 3. s. XIX. Pequeño canal artificial por donde pasa el agua. Molinas: *Maquinaria*, p. 118.

CANALÓN. Aum. de *canal*. s. XVII al XX. Conducto que recibe el agua de los tejados y la vierte fuera del edificio. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 552 b. || 2. s. XVII. Sombrero de canal, el que tiene levantadas y abarquilladas las dos mitades laterales de su ala en forma de teja. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-529 b. || 3. m. COLOMB. Cangilón, carril en los caminos.

CANALUCHO. m. s. XVII. Especie de embarcación menor. Suárez de Figueroa: *Hechos del M. de Cañete*, l. 6, 1613, p. 250.

CANALLA (de *can*). f. Muchedumbre de perros. || 2. fig. s. XVI y XVII. Deciase de la muchedumbre de moros y de galeotes. *Romances Viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII-197. || 3. fig. y fam. s. XVI al XIX. Populacho o gente baja. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 607. || 4. adj. fig. y fam. s. XVII al XX. De mal proceder. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-121 b. || 5. AR. Conjunto de hijos pequeños. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3; II-10, 26.

CANALLADA. f. Acción propia de un canalla. Picón: *Dulce y sabroso*, 1921, I, p. 136. || 2. AND. Escándalo, diversión bullanguera.

CANALLERÍA. f. AND. Canallada. escándalo, diversión bullanguera. || 2. AND. Reunión de gente canalla.

CANALLESCO, -CA. adj. Propio de un canalla. Picón: *Dulce y sabrosa*, 1921, I, p. 324.

CANALLOCRACIA. f. Poder o dominio de la canalla. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 109.

CÁNAMA. f. s. XIV y XV. Cáñama, repartimiento de cierta contribución. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 16.

CANAMARIS. m. pl. ETNOGR. Tribu indígena de las orillas del río Jurná, afluente meridional del Amazonas, en la parte occidental del Brasil, que confina con el Perú.

CANANA (ár. *kinana*, carcaj). f. s. XIX y XX. Cinto dispuesto para llevar cartuchos. Alarcón: *Historietas nac.*, 1881, p. 18. || 2. AM. CENTR. Bocio, papera, coto. || 3. COLOMB. Cachupina o camisa de fuerza. || 4. S. DGO. Broma, mala jugada, daño. || 5. pl. COLOMB. Esposas, manillas de hierro.

CANANEA. f. rúst. s. XVII. Hacanea, jaca de dos cuerpos, la que por su robustez y buenas proporciones es capaz del mismo servicio que el caballo. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-511 b. || Cfr. *Correas*, 1627; *Quij.*, II-10.

CANANEO, -A (l. *cananeus*). adj. s. XIII al XX. Natural de la tierra de Canaán. Ú. t. c. s. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1170. || 2. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a este país de Asia antigua. Hojeda: *La Cristiada*, R., XVII-449 b. || 3. m. FILOL. Idioma semítico hablado por el pueblo cananeo establecido a orillas del Mediterráneo en el s. XV a. J. C. El hebreo es el dialecto cananeo mejor conocido.

CANANERO, -RA. adj. S. DGO. Burlón. || 2. Fastidioso.

CANANGA (voz malaya). f. s. XIX y XX. Planta olorosa de Siam, usada en perfumería. *Dicc. Farm.*, 1865.

CANANGO (malayo *kanango*, del sánscr. *kanaka*). m. BOT. Nombre genérico de varios árboles de la India.

CANAPÉ (fr. *canapé*, del l. *conopeum* y éste del gr. *koonoopeion*, cama con mosquitero; de *kóonoops*, mosquito). m. s. XVIII al XX. Escaño que, comúnmente, tiene acolchados el asiento y respaldo para mayor comodidad y sirve para sentarse o acostarse. *D-A.*, 1726. Azorín: *Doña Inés*, O. S., 694. || 2. COC. Tajadilla de pan frito, donde se colocan en ciertos platos de cocina aves, huevos y legumbres.

CANAQUEAR. intr. CHILE. Frecuentar canacas o burdeles.

CANARD (de igual voz fr. que significa *ánade* y también *mentira*). m. Noticia falsa que dan los periódicos.

CANARÍ. m. S. DGO. Vasija de barro.

CANARIA. f. Hembra del canario.

CANARIENSE. adj. Natural de las islas Canarias. Apl. a pers. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a estas islas.

CANARIERA. f. s. XIX y XX. Jaula grande o lugar para la cría de canarios. *Cantar popular.*

CANARINA. f. BOT. Género de campanuláceas campanuleas, procedente de Canarias. || 2. QUÍM. Materia pulverulenta de color rojo obscuro que se emplea en las tintorerías como colorante amarillo.

CANARIO, -RIA (de *Canarias*). adj. s. XVI al XX. Natural de las islas Canarias. Ú. t. c. s. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 22. || 2. Concerniente o relativo a estas islas. || 3. m. s. XVI al XX. Pájaro originario de las islas Canarias. Es una de las aves de mejor canto y más sostenido. Fr. L. de Granada: *Símb.*, part. 1, c. 12, párr. 3. || 4. s. XVI y XVII. Baile antiguo, procedente de las islas Canarias, que se ejecutaba en compás ternario y con gracioso zapateo. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 210. || 5. s. XVII. Tañido de este baile. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX-323. || 6. s. XIX y XX. Cierta embarcación latina que se usa en las islas Canarias y en el Mediterráneo. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || 6. AND. Sombrero de paja. || 7. m. FILOL. Modalidad del castellano hablado en el archipiélago canario. Es semejante al andaluz. || 9. GERM. Reo que confiesa su delito. *Don Quijote*, I, 22. || 10. fig. CHILE. Persona dadivosa en las propinas. || 11. fig. CHILE. Pito en forma de vasija. || 12. C. RICA. Planta de flores amarillas que crece en los terrenos pantanosos. || 13. ARGENT. Billete de cien pesos. || ¡CANARIO! interj. Con que se indica sorpresa, agradable o desagradable. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-22.

CANARREO. m. CUBA. Terreno quebrado. Ú. t. en pl. || 2. Conjunto de canales; estrechas vías de agua, canalizos.

CANAS. adj. pl. RIOJA. Dic. de las migas que se hacen en la matanza del cerdo con las adherencias de manteca que quedan pegadas a las paredes de la olla, migas de pan y azúcar.

CANASTA (de *canasto*). f. s. XV al XX. Cesto redondo y ancho de boca, que suele tener dos asas. Villena: *Eneida*, l. 1, c. 27. || 2. Medida para aceitunas usada en el aljarafe de Sevilla, de cabida de media fanega. || 3. Juego de cartas que

can del Uruguay pasó al resto de América y a Europa. || **4.** MAR. s. XVIII al XX. Conjunto de vueltas de cabo con que se mantiene aferrada la bandera o vela que se quiere izar en tal disposición y largarla desde abajo. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 18. || C. *de colar*. AND. La de mimbre, que se usa para dar lejía a la ropa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (canistrum)*, 1565; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-22; II-35.

CANASTADA. f. s. XIX y XX. Porción que cabe en una canasta o canasto. Sarmiento: *Recuerdos de provincia*, p. 66.

CANASTEAR. tr. AND. Vender la fruta por canastas.

CANASTERÍA. f. Tienda de canastas y canastos.

CANASTERO, -RA. m. Persona que hace o vende canastos. Ú. t. c. f. || **2.** CHILE. Vendedor ambulante de frutas y legumbres, que lleva en canastos. || **3.** CHILE. Mozo de las panaderías, que traslada el pan en canasto desde el horno al enfriadero. || **4.** CHILE. Ave indígena, que fabrica su nido en forma de canasto alargado.

CANASTILLA (d. de *canasta)*. f. s. XVI al XX. Cestilla o pequeña canasta. G. Silvestre: *Poesías*, 1592, f. 428. || **2.** s. XVIII al XX. Ropa que se previene para el niño que ha de nacer. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XVIII al XX. Regalo que se solía dar a las damas de palacio, cuando iban a ver alguna función pública, y agasajo de dulces y chocolates que se daba a los Consejos cuando asistían a las diversiones públicas. *D-A.*, 1726. || **4.** AND. Equipo de novia. || **5.** VENEZ. Tienda de ropas y otras mercancías análogas. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601.

CANASTILLERO, -RA. m. Persona que hace o vende canastillos. Ú. t. c. f.

CANASTILLO. m. s. XV al XX. Canasto pequeño, y en especial el bajo y extendido que sirve de azafate. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 108 b. || **2.** Parte de un jardín sembrada de flores y rodeada de una pequeña verja. || **3.** m. PERÚ, P. RICO y R. DE LA PLATA. Canastilla o ajuar para la novia. || **4.** CHILE. Tejido pequeño que se hace con las hojas de palma que se bendicen el domingo de Ramos. || Cfr. *Santaella (calathus)*, 1565; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CANASTILLOS. m. pl. NAV. Magdalenas, pastas caseras.

CANASTITA. f. ARGENT. Ave de laguna, más pequeña que el chorlito.

CANASTO (de *canastro)*. m. s. XVI al XX. Canasta recogida de boca. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 420. || ¡CANASTOS! interj. con que se indica sorpresa o mal humor. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CANASTRO (l. *canistrum*, y éste del gr. *kánastron*, canasto). m. En algunas partes, canasta. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CANATO. m. COLOMB. Enjambre o colmena.

CANAULA. f. AR. Collar de madera del que pende la esquila que se pone al cuello de una res.

CANAVAL. adj. s. XVI. Dícho de una variedad de manzana ácida. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 565.

CANAVETE. m. s. XVI. Cañivete, cuchillo pequeño. Pineda. *Agric. crist.*, 1589, I, f. 282.

CANAYA. f. BOT. Arbusto de la Arabia.

CANAYA. f. AST. Canalla, tropel de niños revoltosos.

CANAYADA. f. AST. Canaya, tropel de niños revoltosos.

CANCAGUA (voz araucana). f. CHILE y ECUAD. Arenilla consistente que se usa para ladrillos.

CANCALIGOTE. m. SANT. Caracol marino.

CANCALLO. adj. NAV. Cangallo. Aplícase a la persona sumamente flaca y alta.

CANCAMACOLA. f. NAV. Trampa o amaño.

CANCAMÁN. m. COLOMB. Carcamán, o persona que ejerce dignidad o autoridad imaginaria.

CÁNCAMO (l. *cancamum*, y éste del gr. *kánkamon)*. m. s. XVI al XX. Resina o goma de un árbol de Oriente. C. de Acosta: *Drogas de Indias*, c. 16, 1578, p. 124.

CÁNCAMO. m. s. XIX y XX. MAR. Pieza o cabilla de hierro para afianzar los aparejos o los motones. || **2.** AND. Anilla de hierro u otro metal con cabo de punta de rosca perdida que se mete a tornillo en la madera. || **3.** CUBA. Hombre inepto. || **4.** Mujer fea. || **5.** ECUAD. Animal vacuno muy viejo. || C. *de mar*. MAR. Ola gruesa o fuerte golpe de mar. || Cfr. *Voc. Marít.*, 1722.

CANCAMURRIA. f. fam. s. XVII al XX. Murria, especie de tristeza y cargazón de cabeza. Lope de Vega: *La Dorotea*, 1675, f. 164. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CANCAMUSA. f. fam. s. XVII al XX. Artificio con que se tira a deslumbrar a alguno para que no entienda el engaño que se le va a hacer. *Estebanillo*, R., XXXIII-368 b.

CANCAMUSO. adj. CUBA. Se dice de los viejos verdes o enamorados.

CANCÁN (fr. *cancan)*. m. s. XIX y XX. Baile descocado que se importó de Francia después de mediado el s. XIX. Alarcón: *Nov. cortas*, 1882, p. 334. || *Bailar el cancán*. fr. AR. Patalear de rabia, disgustado.

CANCÁN. m. Enagua de armar, envarillada o emballenada, hecha de linón, crenolina o tela de *nylon*.

CANCÁN. m. MURC. Molestia, fastidio.

CANCÁN. m. C. RICA. Especie de loro que no aprende a hablar.

CÁNCANA (b. l. *carcannum*, picota, y éste del gr. *kakarkinos*, cangrejo). f. Banquillo raso en que el maestro hacía sentar a los muchachos para castigarlos de alguna falta.

CÁNCANA. f. Araña gruesa de patas cortas y color obscuro.

CANCANEADO, -DA. SANT. y C. RICA. Díc. de la persona picada de viruelas.

CANCANEAR. intr. fam. Errar, vagar o pasear sin objeto determinado. || **2.** ARGENT. y URUG. Bailar el cancán. || **3.** AM. CENTR., COLOMB. y MÉJ. Tener dificultad en explicarse, no acabar de romper a hablar para decir una cosa. || **4.** ARGENT. y URUG. Proceder de un modo inmoral en política; aunque en este caso se usa más el verbo *candombear*.

CANCANEO. m. fam. MÉJ. Tartamudeo, tartajeo.

CANCANERO, -RA. adj. ARGENT. Que sabe bailar el cancán o que es aficionado a él. Ú. t. c. s.

CANCANILLA (d. de *cáncana*, 1.er art.). f. s. XVII. Especie de armadijo. Covarr.: *Tes.*, 1611, s. v. || **2.** fig. s. XVI. Engaño o trampa. Isaba: *Cuerpo enfermo de la milicia*, 1594, p. 69. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CÁNCANO (ár. *camcam)*. m. fam. s. XVIII al XX. Piojo. || **2.** SANT. Hoyo de la viruela. || **3.** NAV. Golpe dado en la cabeza de otro con los nudillos de la mano. *D-A.*, 1726.

CÁNCANO, -NA. adj. SAL. Tonto, simple. || **2.** AND. Viejo verde.

CANCANOSO, -SA. adj. MURC. Díc. de la persona de conversación molesta.

CANCAR. intr. RIOJA. Morir. || **2.** m. PERÚ. La entrada del gaznate.

CANCEL (l. *cancelus*, verja o barandilla enrejada). m. s. XVI al XX. Contrapuerta que evita las corrientes de aire y amortigua los ruidos exteriores. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-423. || **2.** En la capilla de palacio, vidriera detrás de la cual se ponían de incógnito las personas reales. || **3.** fig. s. XVII y XVIII. Término o límite donde se puede extender alguna cosa. Illescas: *Hist. Pontifical*, l. 1, c. 1. || **4.** AR. Aparador en los graneros. || **5.** HOND. Panderete, tabique de ladrillo. || **6.** COLOMB., ECUAD., GUAT. y MÉJ. Biombo, mampara. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANCELA (de *cancel)*. f. s. XVII al XX. Verjilla que se pone en el umbral de algunas casas para reservar el portal o zaguán del libre acceso del público. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-63 b. || **2.** s. XVI. Cancel o celosía. Ángeles: *Triunfos del amor de Dios*, part. 2, l. 7, 1901, p. 383.

CANCELACIÓN (l. *cancellatio, -onis)*. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de cancelar. *Orden. de la Armada*, 1793, II, p. 255. || 2. Uno de los asientos en los libros del registro de la propiedad.

CANCELADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Que tiene forma de cruz o rayas cruzadas. Angeles: *Obr. mist.*, NB, XX-390 b. || 2. s. XVI. Dicho de una silla, de rejilla o de cancel. Santaella: *Voc. Eccles.*, s. v. *grabatus*. || 3. BOT. Dic. de todo órgano reticulado y perforado por las líneas que quedan entre la mallas del retículo. || 4. s. XIX y XX. p. p. de *cancelar*. *Cód. de Comerc.*, 1885, art. 353.

CANCELADURA. f. s. XIII al XX. Cancelación, acción y efecto de cancelar, anular. *Partidas*, 3, tít. 19, ley 12.

CANCELAR (l. *cancellare*). tr. s. XIII al XX. Anular, hacer ineficaz un instrumento público. *Partidas*, 3, tít. 18, ley 63. || 2. fig. s. XVII. Abolir, derogar, saldar. Cervantes: *Nov.*, R., I-127 b. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshew*, 1617.

CANCELARIA (l. *cancellus*, enrejado). f. ZOOL. Género de moluscos gasterópodos, del cual existen formas actuales y fósiles, desde el cretáceo. || 2. BOT. Género de plantas de la familia de las compuestas.

CANCELARÍA. f. s. XVII. Tribunal romano por donde se despachan las gracias apostólicas. Chumacero: *Resp. al mem. de la Dataría*, c. 7. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CANCELARIATO. m. s. XIX y XX. Dignidad y oficio de cancelario. Sarmiento: *Recuerdos de provincia*, 1896, p. 113.

CANCELÁRIDOS (de *cancelaria*). m. pl. ZOOL. Familia de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquios, suborden de los etenobranquios.

CANCELARIO (l. *cancellarius*). m. s. XVI al XX. Persona que en las universidades tenía la autoridad pontificia y regía para dar los grados. *Recopil.*, l. 1, tít. 7, ley 31. || 2. BOL. Rector de la Universidad. || 3. s. XVI. Cancellero, secretario encargado del sello real. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-202. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CANCELERÍA. f. s. XVII al XX. Cancelaría, tribunal romano por donde se despachan las gracias apostólicas. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, c. 4, 1876, I, p. 19. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CANCELINO, -NA (l. *cancenillus;* de *cancelli*, celosía). adj. BOT. En los musgos de las calimperáceas, apl. a las grandes células rectangulares y vacuas que se hallan en la base de las hojas.

CANCELO. m. s. XV y XVI. Cancel, contrapuerta. A. de Palencia: *Voc.*, 1490. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CANCELLA. f. AST. Cancilla, portillo de tablas, rejas o varas para cerrar corrales y heredades.

CANCELLADURA. f. s. XIII al XVIII. Canceladura, cancelación, acción y efecto de anular. *Partidas*, 3, tít. 19, ley 12. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

CANCELLAR. tr. s. XIII al XVII. Cancelar, anular. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 277. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Casas*, 1618.

CANCELLARESCO, -CA. adj. s. XVI y XVII. Dicho especialmente de una letra escritura especial. Juan de Iciar: *Arte subtilísima de escribir*, f. 1.

CANCELLARIO. m. s. XIII al XVII. Notario. Berceo: *Mil.*, 107. || Cfr. *Oudin*, 1607.

CANCELLEIRO. m. AST. Sitio donde está o se ha de colocar la cancella.

CANCELLER. m. s. XV. Secretario del sello real o inferior. Pérez de Guzmán: *Epist. de Séneca*, f. 42. || 2. s. XIII. En algunas iglesias, maestrescuela. *Partidas*, 1, tít. 6, ley 7.

CANCELLERÍA (de *canceller*, canciller). f. s. XIII al XVII. Oficina destinada para registrar y sellar los despachos y provisiones reales. *Partidas*, 3, tít. 20, ley 6.

CANCELLERO. m. Secretario encargado del sello real. Soler: *Suma de Fueros de Aragón*, f. 48.

CÁNCER (l. *cáncer*, cangrejo). m. s. XVI. Cangrejo. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 50. || 2. s. XV al XX. Tumor maligno, duro o ulceroso, que invade y destruye los tejidos orgánicos animales y es casi siempre incurable. *La Celestina*, act. 9. || 3. fig. s. XVI al XX. Dic. de lo que corroe y daña en lo moral. Guevara: *Cartas*, R., XIII-126 b. || 4. ASTRON. s. XIII al XX. Cuarto signo del Zodíaco. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 11. || 5. Constelación que se halla delante del mismo signo del Zodíaco, un poco hacia el Oriente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANCERA. f. AND. Mortificación, obstinación, machaqueo.

CANCERADO, -DA. adj. Que participa del cáncer. || 2. fig. Epíteto que equivale a corrompido, dañado, etc. || 3. Atacado del cáncer. || 4. p. p. de *cancerarse*, volverse cancerosa una persona. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CANCERAMIENTO. m. s. XVI. Acción de cancerarse. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 106.

CANCERAR (de *cáncer*). tr. Padecer cáncer alguna parte del cuerpo o volverse cancerosas las úlceras. || 2. fig. Consumir, destruir. || 3. fig. Mortificar, reprender. || 4. r. s. XVI. Volverse cancerosa una persona. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-51. || 5. s. XVII. Volverse cancerosa una parte del cuerpo. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, p. 230. || 6. s. XVI y XVII. Volverse cancerosas las úlceras. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 44. || 7. fig. s. XVII y XVIII. Corromperse en lo moral. Céspedes: *El español Gerardo*, R., XVIII-134 b. || 8. tr. fig. Gastar, consumir, enflaquecer. || 9. fig. Molestar, afligir, satirizar. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CANCERBERO (de *can* y el gr. *Kérberos*, Cerbero). m. MIT. s. XV al XX. Perro de tres cabezas que, según la fábula, guardaba la puerta de los infiernos. Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 10. || 2. fig. s. XVIII al XX. Portero o guardián severo o incorruptible. G. de Castillo: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 22. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

CANCEREMIA (de *cáncer*, cangrejo, y *aima*, sangre). f. PAT. Estado morboso a causa de la reabsorción por la sangre de los elementos sépticos del cáncer.

CANCERIANO, -NA (de *cáncer*). adj. Parecido al cangrejo.

CANCERINA. f. MED. Tomaína cristalina, blanca, de la orina en el carcinoma.

CANCERIFORME (de *cáncer* y *forma*). adj. Que tiene forma o aspecto de cáncer.

CANCERISMO. m. PAT. Estado canceroso.

CANCEROFOBIA (de *cáncer*, y *phobos*, temor). f. MED. Temor morboso al cáncer.

CANCEROSIDAD. f. s. XV y XVI. Producción o desarrollo del cáncer. Gordonio: *Medicina*, l. 7, c. 12.

CANCEROSO, -SA. adj. s. XV al XX. Tocado del cáncer o que participa de su naturaleza. Gordonio: *Medicina*, l. 7, c. 2.

CANCIA. adv. l. rúst. s. XVIII. Hacia. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 351. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CANCIARSE. f. s. XVI. Cancerarse, volverse cancerosa una persona. Farfán: *Regimiento de castos*, 1592, f. 284.

CANCIELLO (de *cauce*). m. AR. d. de *cauce*. Cauce de una acequia pequeña. || 2. LEÓN. Cancela de tablas transportables de un lugar a otro.

CANCILLA (de *cancela*). f. s. XVIII al XX. Puerta hecha a manera de verja, que cierra los huertos, corrales o jardines. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CANCILLER (l. *cancellarius*). m. s. XIX y XX. Empleado auxiliar en las embajadas que sigue en grado inferior al vicecónsul. Escriche: *Dicc. Leg.* || 2. s. XIII al XX. En lo antiguo, secretario encargado del sello real. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 423. || 3. Funcionario de alta jerarquía. || 4. Título que lleva, en algunos estados de Europa, un alto funcionario que es a veces jefe o presidente del Gobierno. || 5. Magistrado supremo en algunos países. || 6. s. XVII. Cancelario, persona que en las universidades tenía la autoridad pontificia y regía para dar los grados. *Recopil. de Indias*, l. 1, tít. 22, ley 16. || C. *del sello de la puridad*. El que antiguamente tenía el sello secreto que se ponía en las cartas que el rey daba por sí.—C. *mayor*. El que guardaba el sello real y lo ponía en los despachos reales por sí o por sus tenientes.—C. *registrador*. En las audiencias, el oficial que registra y sella las reales cartas, provisiones y despachos que ésta expida.—*Gran* CANCILLER *de las Indias*. El que tenía a su cargo los sellos reales para autorizar las cartas y provisiones tocantes a las Indias. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

CANCILLERA. f. SAL. Cuneta o canal de desagüe en las lindes de las tierras labrantías. Ú. en la Armuña. || 2. pl. SANT. Tablas anchas, sujetas en los estadojos del carro de labranza.

can

CANCILLERATO. m. Dignidad de canciller.

CANCILLERESCO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cancillería. || **2.** s. XVII. Dicho de un tipo de letra o escritura. Fr. T. Ramón: *Puntos escript.*, serm. 18, post. Pent. || **3.** s. XIX y XX. Ajustado al estilo, reglas o fórmulas de cancillería. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 166.

CANCILLERÍA. f. Oficio de canciller. || **2.** s. XVI al XX. Oficina del canciller. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-275. || **3.** s. XVII. **Chancillería**, tribunal superior de justicia. Salazar Mendoza: *Orig. de las dignidades de Cast.*, l. 2, c. 1. || C. *apostólica*. Oficina romana que registra y expide las disposiciones pontificias y principalmente las bulas. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CANCÍN. m. AST. d. de *can*. Perrito. || **2.** SAL. Cordero de un año.

CANCIÓN (l. *cantio, -onis*, de *canere*, cantar). f. s. XIII al XX. Composición en verso que se canta o hecha a propósito para que se pueda poner en música. Berceo: *S. Mill.*, 304. || **2.** s. XVI al XX. Música con que se canta esta composición. *Tragedia Policiana*, NB, III-16. || **3.** s. XIX y XX. Composición lírica a la manera italiana, dividida casi siempre en estancias largas, todas de igual número de versos endecasílabos y heptasílabos, menos la última que es más breve. Campillo: *Retór.*, 1920, 296. || **4.** s. XV al XX. Nombre antiguo de composiciones poéticas de distintos géneros, tonos y formas, muchas con todos los caracteres de la oda. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 1. || **5.** s. XIX. Tema obsesionante repetido inoportunamente. L. Moratín: *La escuela de los maridos*, act. 2, esc. 9, R., II-452 b. || *Saber una* CANCIÓN *con dos guiaderas*. fr. fig. Que alude a los hombres solapados o de dos caras.—*Poner en* CANCIÓN. fr. AR. Inducir a alguna cosa; hacer consentir en algo.—2. Ilusionar, hacer concebir esperanza de algo grato, halagador; prometer algo que agrada.—*Vender a barata* CANCIÓN. fr. AR. A precio muy bajo.—*Echar* CANCIONES. fr. AR. Cantar a alguien o por alguien. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-X-11, 14, 24.

CANCIONERIL. adj. Díc. del estilo de las antiguas canciones poéticas.

CANCIONERO. m. s. XV al XX. Colección de canciones y poesías, por lo común de diversos autores. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 2. || **2.** s. XIX. Cancionista, persona que compone o canta canciones. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 175. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-6.

CANCIONETA. f. d. de *canción*.

CANCIONISTA. com. s. XVII al XX. Persona que compone o canta canciones. Pantaleón de Ribera: *Obr.*, 1634, rom. 3.

CANCLAR. tr. AND. Ganar a otro en el juego.

CANCLILLAS. adj. COLOMB. **Enclenque.**

CANCO (mapuche *can*, cántaro, y *co*, agua). m. CHILE. Vasija de greda de diversas formas y usos. || **2.** Botija de barro. || **3.** Maceta, tiesto. || **4.** Bacinica u orinal. || **5.** BOL. y CHILE. Nalga, cadera. || Cfr. *Oudin*, 1607.

CANCO, -CA. adj. NAV. Homosexual. || **2.** NAV. Cornudo. || **3.** NAV. Cancarro, huesudo. || **4.** adj. AND. Díc. del hombre afeminado. Ú. t. c. s.

CANCÓN (b. l. *cacanus*, jefe tártaro, y éste del persa *jacán*, jefe supremo). s. XIX y XX. Bu, fantasma con que se asusta a los niños. Fernán Caballero: *Lágrima*, 1900, p. 85. || **2.** *Hacer un* CANCÓN. MÉJ. Amenazar en vano.

CANCONA (de *canco*; 2.º art.). adj. CHILE. Se dice de la mujer de anchas caderas.

CÁNCORA. f. P. RICO. Hilo o manantial de agua salobre en las ciénagas.

CANCORRA. f. NAV. Remate cilíndrico del trompo.

CANCRE. m. s. XV. **Cáncer**, tumor. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 17, c. 193.

CANCRENA. f. s. XVI. **Gangrena.** Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 30.

CANCRENOSIDAD. f. s. XVI. Producción o desarrollo de la gangrena. Vigo: *Cirugía*, l. 8, 1537, f. 46.

CÁNCRIDOS (de *cáncer*). m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos malacostráceos.

CANCRINITA. f. MINER. Variedad de befelina que contiene carbonato cálcico.

CANCRINOS (de *cáncer*). m. pl. ZOOL. Grupo de crustáceos malacostráceos, de la familia de los cáncridos.

CANCRIO. m. s. XVI al XVIII. **Cáncer**, tumor. Cruz: *Crón. de los Predic.*, l. 1, c. 16.

CANCRITA. f. PALEONT. Nombre genérico dado a los crustáceos fósiles.

CANCRIZANTE. adj. s. XVIII y XIX. Decíase de un canon musical retrógrado. P. Ulloa: *Música Universal*, 1717, p. 91.

CANCRO (l. *cancer, -cri*). m. s. XVI al XX. **Cáncer**, tumor. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 108. || **2.** s. XVI y XVII. **Cangrejo.** Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 48. || **3.** ASTRON. s. XIII al XIX. Constelación y signo del Zodíaco. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 47. || **4.** BOT. Úlcera que se manifiesta por manchas blancas o rosadas en la corteza de los árboles. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CANCROCIRROSIS. f. MED. Combinación de cirrosis hepática y cáncer del hígado.

CANCRÓFAGO, -GA (l. *cáncer, -crum*, cangrejo, y del gr. *phágomai*). adj. Que come cangrejos.

CANCROIDE. m. Tumor parecido al cáncer. Cajal: *Anatomía patol.*, 1905, p. 277.

CANCROIDEO, -A (de *cancro* y el gr. *eidos*, forma). adj. Que tiene aspecto de cáncer o cancro.

CANCROÍNA. f. FARM. Substancia que se obtiene del cáncer; supuesta alexina contra el veneno del cáncer.

CANCROMA. m. ZOOL. Ave zancuda, de cabeza grande y pico enorme.

CANCROMINAS (de *cancroma*). f. pl. ZOOL. Grupo de aves zancudas que es una de las subfamilias en que se divide la familia de las ardeidas.

CANCROSO, -SA (de *cancro*). adj. s. XVI al XVIII. **Canceroso**, tocado del cáncer.

CANCU. m. PERÚ. Pan de maíz puro.

CANCURA. f. fam. PERÚ. Ranchería, conjunto de varios ranchos o chozas que forman como un lugar.

CANCHA (quichua *kancha*, recinto, empalizada). f. Local destinado a juego de pelota, riñas de gallos u otros usos análogos. || **2.** Parte de la explanada del frontón o trinquete en la cual juegan los pelotaris. || **3.** AMÉR. En general, terreno, espacio, local o sitio llano y desambarazado. || **4.** AMÉR. Corral o cercado espacioso para depositar ciertos objetos. || **5.** BOL. y URUG. Por ext., parte ancha, extensa y despejada de un río. || **6.** VENEZ. Lo que cobra el dueño de una casa de juego; coima, tablaje. || **7.** URUG. Senda o camino. || **8.** pl. URUG. Artimañas, recursos de hombre listo, reservas de pícaro. || **9. Canchamina**, cancha o patio en la boca de la mina para recoger el mineral y escogerlo. || **10.** COLOMB. Sitio para jugar ciertos deportes. || **11.** COLOMB. Especie de sarna. || ¡CANCHA! interj. que en Río de la Plata se emplea para pedir que abran paso.—*¡A la* CANCHA! ARGENT. y URUG. expr. que indica que ha llegado el momento de actuar, de empezar una cosa.—*Abrir o dar* CANCHA *a uno*. fr. fig. ARGENT., C. RICA y CHILE. Concederle alguna ventaja.—*Dar* CANCHA *a alguien*. ARGENT., CHILE y C. RICA. Dejarle despejado el camino, recta o figuradamente.—*Echar en* CANCHA. CHILE. Denunciar, traicionar.—*Estar uno en su* CANCHA. ARGENT., CHILE y URUG. Estar en su gallinero, en su elemento.—*Meter en* CANCHA *a uno*. ECUAD. Ponerlo a raya.—*Tener* CANCHA. ARGENT. Tener influencia.

CANCHA (quichua *kamcha*, maíz tostado). f. PERÚ. Maíz tostado. || C. *blanca*. PERÚ. Roseta, maíz tostado que se abre en forma de flor.

CANCHÁCHARA. f. CUBA. Bebida hecha de agua hervida con raspadura o miel de abejas.

CANCHADOR. m. PERÚ. Mozo de cordel.

CANCHAL (de *cancho*). m. s. XIV al XX. Peñascal o sitio de grandes piedras descubiertas. *Lib. de la Montería*, l. 3, c. 9. || **2.** SAL. Caudal, abundancia de dinero.

CANCHALAGUA (arauc. *cachala-guen*, hierba). f. s. XIX y XX. Planta anua americana de la familia de las gencianáceas. Se usa en medicina. || C. *de Aragón*. Lino purgante.

CANCHALIEGO, -GA (de *canchal*). adj. Que participa de la naturaleza del cancho, peñasco grande en sierras o alturas.

CANCHAMINA. f. Chile. Cancha o patio en la boca de la mina para recoger el mineral y escogerlo.

CANCHAMINERO. m. Chile. Persona que trabaja en una canchamina.

CANCHAR. intr. Perú. Hacerse uno pagar por los menudos servicios que presta. || 2. Ganar dinero extraordinariamente. || 3. Argent. y Urug. Juego de manos, dándose de palmadas y tratando de alejarlas. || 4. Jalisco (Méj.). Cargar a la espalda. || 5. Jalisco (Méj.). Soportar algo indecoroso. || Cancharse *el sombrero*. Colomb., C. Rica y Venez. Calárselo o ladeárselo.

CANCHARAS. f. pl. Cibao (S. Dgo.). Breñales, malezas. || 2. Lejanías.

CANCHARRAZO. m. Venez. Trago de licor.

CANCHARUDO, -DA. adj. And. En Almería, dic. de la persona pequeña y gruesa.

CANCHAZO. m. Riohacha (Colomb.). Suceso afortunado.

CANCHE. adj. Am. Centr. Rubio; rubicundo. || 2. Colombia. Mal sazonado.

CANCHEADOR, -RA. adj. Am. Merid. Aficionado a canchear; buscar entretenimiento por no trabajar seriamente.

CANCHEAJE. m. Chile. Derecho que pagan los dueños de las canchas.

CANCHEAR (de *cancha)*. intr. Am. del Sur. Buscar entretenimiento por no trabajar seriamente.

CANCHEAR. intr. Trepar o subir por canchas o canchales, peñascales.

CANCHELAGUA. f. s. xviii al xx. Canchalagua, planta anua americana, de la familia de las gencianáceas. Se usa en medicina. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 116.

CANCHEO. m. Chile. Acción y efecto de canchear.

CANCHERA. f. Sal. Herida grande. Ú. en Ciudad Rodrigo.

CANCHERO, -RA (de *cancha)*. adj. Amér. Persona que tiene una cancha de juego o cuida de ella. || 2. Argent. y Chile. Aficionado a canchear, buscar entretenimiento por no trabajar seriamente. || 3. Perú. Se dice del clérigo de misa y olla, que por cualquier medio saca dinero a sus feligreses. || 4. Chile. Se aplica al trabajador encargado de una cancha. || 5. Chile. Se aplica al que señala los tantos en la cancha. || 6. Chile. Aplícase al muchacho maletero.

CANCHES. adj. pl. Guat. Dic. de las personas de pelo rubio. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1208.

CANCHI. m. Bot. Árbol del Japón.

CANCHIBOLA. f. Chile. Cancha para juego de bolas.

CANCHILA. f. Cuba. Hernia.

CANCHILAGUA. f. s. xix y xx. Canchelagua, canchalagua, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, I, p. 491.

CANCHINFLÍN. m. Guat. Cachinflín, cohete.

CANCHO (de origen incierto; según García de Diego, de *canthulus)*. m. s. xix y xx. Peñasco grande. Jordana: *Voces forest.* || 2. Canchal, peñascal o sitio de grandes piedras descubiertas. Ú. m. en pl. || 3. Sal. Borde, canto o grueso de un objeto. || 4. Sal. Casco de la cebolla o del pimiento. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CANCHO (voz chilena*)*. m. Chile. Paga que exigen por el más ligero servicio algunas personas, especialmente abogados y clérigos. || 2. adj. Colomb. Se dice del plátano que todavía no está maduro.

CANCHÓN. m. Argent. y Perú. aum. de *cancha*, corral. || 2. Tucumán (Argent.). El espacio libre y despejado que hay frente a las fábricas en los ingenios azucareros. || 3. Chile. Fosa con paredes casi verticales en cuyo fondo se cultivan hortalizas, para aprovechar la tierra buena debajo de la capa salitrosa.

CANDA. m. Zool. Género de briozoos octaproductos, del orden de los gimnolématos, suborden de los quilostómidos, familia de los celuláridos.

CANDADO (l. tardío *catenatus*, de *catena*, cadena). m. s. xv al xx. Cerradura suelta contenida en una caja de metal, que por medio de argollas asegura puertas, ventanas, etc. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-326. || 2. Extr. Zarcillo, pendiente. || 3. Colomb. Perilla de la barba. || 4. pl. s. xvii al xx. Las dos concavidades inmediatas a las ranillas que tienen las caballerías en los pies. Arredondo: *Albeit.*, 1658, p. 94. || *Candado sin tornillo da la hacienda al vecino.* refr. Que pondera la conveniencia de buscar garantías en los contratos y negocios.—*Cerrar los* candados *de los oídos*, o *poner* candados *en los oídos.* fr. fig. Cerrar los oídos.—*Echar*, o *poner*, *uno* candado *a los labios* o *a la lengua*, o *a la boca.* fr. fig. y fam. Callar o guardar un secreto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-22, 51.

CANDADURA. f. Sal. Candado, cerradura.

CANDAINA. adj. Rioja. Entremetida.

CANDAJA. f. Rioja. Vasija para llevar leche. || 2. Burg. Lata vieja que se utiliza para diversos usos. || 3. adj. Ast. Mujer chismosa, corretona, ligera.

CANDAJE. m. And. Juego infantil como el de pídola.

CANDAJEAR. Sant. Ir con frecuencia de un lado para otro como can sin amo.

CANDAJÓN, -NA. adj. León y Sal. Corretero, visitero.

CANDALAR. m. And. Terreno sembrado de cándalos, rama deshojada.

CANDALERA (de *cándalo)*. f. Vallad. Pila, montón de cándalos.

CANDALIZA. f. s. xvi al xx. Mar. Cada uno de los cabos que hacen en los cangrejos el oficio de los brioles. Guevara: *Arte de marear*, c. 8, 1539, f. 211. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CÁNDALO (de origen incierto; tal vez del l. *scandula)*. m. s. xvi al xx. Sal. Rama deshojada o pedazo de rama. Barahona: *Diál. de la Montería*, ed. Bibl. Esp., p. 401. || 2. Sal. Panoja desgranada. || 3. Vallad. y Soria. Rama intermedia del pino, preferida como combustible. || 4. And. Variedad del pino.

CANDALLERO. m. Am. Merid. En minería, almohadilla o cojinete que recibe los ejes de los tornos. No se usa en Colombia.

CANDAMINO, -NA. adj. Natural de Candamo, ayuntamiento de la prov. de Oviedo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este distrito municipal.

CANDAMO. s. xviii al xx. Antiguo baile rústico. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CANDANAL. m. Geog. Ast. Sitio o espacio de tierra blanquecina.

CANDANGA. f. Ast. Jaleo, juerga. || 2. f. Am. Centr. y Cuba. El diablo. || 3. adj. Cuba. Tonto, mentecato. || 4. Enclenque.

CÁNDANO. m. Sal. Grumos o posos, especialmente los que dejan los líquidos en el fondo de las vasijas.

CANDAR (l. *catenare*, sujetar con cadenas). tr. s. xvii al xx. Cerrar con llave o candado. Covarr.: *Tes.*, 1611, s. v. Ú. hoy en Salamanca. || 2. Por ext., cerrar de otro modo. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CANDARA. f. Ar. Criba. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CANDARSE (de *condensar)*. r. Ar. Helarse, cubrirse de hielo el agua.

CANDE (ár. *qándi*, azúcar concreto, de *qand)*. adj. s. xvii al xx. Aplícase al azúcar reducido a cristales transparentes. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIV, p. 152 b. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CANDE (l. *candidus)*. adj. Ast. Blanco.

CANDEAL (l. *candidalis)*. adj. Se aplica al trigo de harina muy blanca y al pan que se hace con él. || 2. s. xvi al xx. Dic. de los granos, harina y pan de este trigo. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 87. || 3. fig. Sal. Dic. de la persona franca, noble, leal. || 4. Argent., Chile y Urug. Bebida compuesta de huevo, leche y coñac. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-2.

CANDECER (l. *candescere)*. tr. s. xvii. Encandecer, quemar. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, I, p. 577.

CANDEDA. f. Sal. Flor del castaño.

can

CANDELA (l. *candela)*. f. s. XII al XX. Vela de luz. *P. del Cid*, 3055; *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1615; Berceo: *S. Dom.*, 566; Góngora: *Obr.*, II, 165. || **2.** s. XV al XX. Flor de castaño. Nebrija: *Dicc. lat.-esp.* || **3.** s. XV al XX. Candelero para sostener la vela. *Regim. de Princ.*, part. 3, l. 2, c. 17. || **4.** s. XIII al XX. **Lumbre.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 6, tít. 1, ley 1. || **5.** fig. Claro que deja el fiel cuando se inclina a la cosa que se pesa. || **6.** ÁL. Carámbano. || **7.** ÁL. Luciérnaga. || **8.** SAL. Lumbrarada; hoguera que se hace en el campo. || **9.** SAL. La flor de la encina y del alcornoque. || **10.** AST. La flor del maíz y del castaño. || **11.** AR. fig. El moco que cuelga de la nariz. || **12.** pl. COLOMB. Amoríos. || *Acabarse la* CANDELA. fr. fig. Terminar en las subastas el tiempo señalado para los remates, que se medía por la duración de una vela o candela encendida.—2. Terminarse el dinero o algo que se venía utilizando.—*A mata* CANDELAS. m. adv. con que se explica la última lectura de la excomunión, tomado de que al terminar se apagan las velas en agua.—2. Acabarse la candela en las subastas.—*Arrimar* CANDELA. fr. fig. y fam. Dar de palos.—*En* CANDELA. m. adv. MAR. En posición vertical.—C. *en la mano*. fr. fig. Estar próximo a morir el enfermo.—*Pedir* CANDELA. fr. AND. Pedir fuego del cigarro.—*Quien pide para candela se acuesta sin cena*. refr. Que se aplica al que, teniendo lo indispensable, pide o exige lo superfluo.—*A* CANDELA *brava no hay carapacho duro*. CUBA. Contra la fuerza no hay resistencia.—*Comer* CANDELA. ANTILLAS. Se dice de una persona para denotar su valentía.—*Con la* CANDELA *no hay jicotea dura*. S. DGO. Querer es poder.—*Dar uno* CANDELA. HOND. y P. RICO. Molestar, fastidiar.—*Estar la cosa en* CANDELA. CUBA y P. RICO. Se dice de situaciones graves o difíciles que presagian trastornos inmedatos.—*Salir en* CANDELA. COLOMB. Apretar a correr. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CANDELABRO (l. *candelabrum)*. m. s. XIII al XX. Candelero de dos o más brazos, que se sustenta sobre su pie, o clavado en la pared. Berceo: *Sacr.*, 87. || **2.** Planta de las cácteas, cuyos frutos se llaman tunas, peladas o chulas. Se cría en la República Argentina. || Cfr. *Casas*, 1618.

CANDELADA (de *candela)*. f. s. XVI al XX. Hoguera grande que se hace en el campo. J. Torquemada: *Monarquía Indiana*, II, l. 10, c. 33. || **2.** VETER. s. XVII y XVIII. Acción de aplicar una candela o hierro caliente. Arredondo: *Albeit.*, 1658, f. 83. || **3.** COLOMB. Época de celo en los peces.

CANDELARIA (de *candela)*. f. s. XIII al XX. Fiesta que celebra la Iglesia el día de la Purificación, o sea, el 2 de febrero. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 332. || **2.** s. XIX y XX. Gordolobo, planta vivaz escrofulariácea. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 162. || **3.** s. XIX. Neguilla, planta herbácea. Colmeiro: *Plantas*, 1885, I, p. 370. || **4.** PERÚ. Flor del gordolobo. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *S. José*, 1619.

CANDELARIENSE. adj. Natural de Candelario, villa de la prov. de Salamanca. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CANDELARIERO, -RA. adj. Natural de Candelaria, pueblo de la prov. de Canarias. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

CANDELARIO. m. s. XIV. **Candelabro.** *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-221.

CANDELARIO, -RIA. adj. fam. PERÚ. Necio, tonto. Ú. t. c. s.

CANDELECHO (mismo or. que *cadalecho)*. m. Choza levantada sobre estacas desde donde el viñador otea y guarda toda la viña. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CANDELEDANO, -NA. adj. Natural de Candeleda (Ávila). Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

CANDELEJA. f. CHILE y PERÚ. Arandela de las velas y cirios.

CANDELEJÓN. adj. COLOMB., CHILE y PERÚ. **Cándido,** inocentón.

CANDELERA. f. Fiesta de la Candelaria. || **2.** Gordolobo, planta escrofulariácea. || **3.** s. XVI. La que curaba con candela. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., II, p. 229. || *Por la Candelera, mide tu puchera y guarda tu cibera*. refr. Que preconiza el buen orden y economía en los gastos durante el año. || Cfr. *Palet*, 1604; *Siesso*, 1720.

CANDELERAZO. m. s. XVII. Golpe dado con un candelero. Luque Fajardo: *Desengaño contra los juegos*, l. 3, c. 20, 1603, f. 231. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANDELERÍA. f. s. XVI. Lugar donde se hacen o venden velas. *Recopil.*, l. 2, tít. 6, ley 3. || **2.** f. AND. Conjunto de luces que alumbran el paso o andas de una imagen.

CANDELERO (l. *candelarium)*. m. s. XIV al XX. Utensilio que sirve para mantener derecha la vela. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-273; Góngora: *Obr.*, III, 35. || **2.** Velón. || **3.** s. XVII al XX. Instrumento para pescar, deslumbrando a los peces con teas encendidas. Molinos: *Práct. judic.*, 1575, p. 288. || **4** s. XVI al XX. Persona que hace o vende candelas. *Orden. de Granada*, tít. de los cereros, 1672, f. 110. || **5.** Velero, el que hace velas para buques. || **6.** m. NAV. Farol que emplean para cazar tordas. || **7.** FORT. s. XVII al XX. Bastidor de madera compuesto de una solera y dos montantes, entre los cuales se ponen fajinas o sacos terreros, y que se emplea como defensa. Medrano: *Arte Militar*, 1687, I, p. 202. || **8.** MAR. s. XIX y XX. Cualquiera de los puntales verticales que se colocan en la embarcación y en otras partes para asegurar alguna cuerda. Terry: *Manual del Navegante*, 1875, p. 179. || **9.** BOL. y PERÚ. Hijo de clérigo. || **10.** COLOMB. La clavícula. || **11.** Fogonero, sobre todo en las máquinas de vapor. || **12.** Alcahuete, compañero de amoríos. || C. *ciego*. MAR. El que no tiene anillo en la parte superior.—C. *de ojo*. MAR. El que tiene anillo.—*En* CANDELERO. loc. fig. En puesto o dignidad de grande autoridad o aprecio. Ú. con los verbos *estar*, *poner*, etc. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-67, 69.

CANDELETA. f. s. XIX y XX. **Candaliza,** cada uno de los cabos que hacen en los cangrejos el oficio de los brioles. *Dicc. Mar. esp.*, 1831. || Cfr. *Chaves*, 1538; *Voc. Marina*, 1614.

CANDELETÓN. m. MAR. Aparejo que va hecho firme junto al barrilete del estay mayor. || Cfr. *Voc. Marít.*, 1722.

CANDELILLA. f. s. XV al XX. d. de *candela*. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 90. || **2.** s. XVI y XVII. Instrumento flexible de goma elástica, que sirve para explorar las vías urinarias. F. Díaz: *Enferm. de los riñones*, 1588, l. 1, c. 2. || **3.** Planta euforbiácea que da un jugo lechoso y drástico. || **4.** BOT. s. XVI. Amento de algunos árboles. G. Herrera: *Agric.*, l. 3, c. 15. || **5.** CUBA. Especie de bastilla o costura. || **6.** C. RICA, CHILE, HOND. y ECUAD. Luciérnaga. || **7.** ARGENT. y CHILE. Fuego fatuo. Ú. m. en pl. || **8.** COLOMB. Especie de sabañones o dermitis de los espacios interdigitales, que producen gran escozor. || *Acabarse la* CANDELILLA. fr. fig. Acabarse la candela, terminar en las subastas el tiempo señalado para los remates.—*Hacerle a uno* CANDELILLAS *los ojos*. fr. fig. y fam. Brillarle los ojos con los vapores del vino, por estar medio borracho.—*Muchas* CANDELILLAS *hacen un cirio pascual*. expr. proverb. Muchos pocos hacen un mucho. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CANDELILLO. adj. VENEZ. Color rojizo en el plumaje de los gallos de pelea. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 366.

CANDELINA. f. AST. Planta que crece al lado de los setos, alcanzando una altura de 70 a 90 centímetros. Tiene los tallos ramosos, las hojas alternas y produce una flor pequeña y blanquecina.

CANDELITA. f. VENEZ. Juego infantil parecido al escondite. || CANDELITA *de muladar, que por debajo quema*. PERÚ. Se dice del hipócrita, prescindiendo de la segunda parte o final de la expresión.

CANDELITO. m. SANT. **Carámbano.** José Calderón Escalada: *Estampas campurrianas. El duende de Campoo*, p. 169.

CANDELIYA. f. AST. Bengal del cohete.

CANDELIZA. f. s. XVII y XVIII. MAR. **Candaliza,** cada uno de los cabos que hacen en los cangrejos el oficio de los brioles. *D-A.*, 1726. || Cfr. *F. Nav.*, 1675; *Voc. Marít.*, 1722.

CANDELIZO. m. **Carámbano.**

CANDELÓN. m. AR. y NAV. Témpano de hielo que cuelga de los tejados. || **2.** S. DGO. m. Árbol cuya madera es muy fuerte.

CANDELOR. m. NAV. Fiesta de la Candelaria.

CANDELORIA. f. AND. Candela grande y con mucha llama.

CANDELORIO (de *candela)*. m. fam. AND. Cantidad grande de carbón que se consume de una vez; carbonada.

CANDENCIA (l. *candentia)*. f. Calidad de candente.

CANDENTE (l. *candens, -entis;* p. a. de *candere*, brillar). adj. s. XVI al XX. Dic. del cuerpo, generalmente metal, cuando se enrojece o blanquea por la acción del calor. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-216. || **2.** *Cuestión* CANDENTE. Aquella que acalora los ánimos.

CANDI (ár. *candi)*. adj. s. XIV al XX. **Cande.** Aplícase al azúcar reducido a cristales transparentes. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1337.

CANDIAL (l. *candidalis*). adj. s. XIII al XX. **Candeal.** Se aplica al trigo de harina muy blanca y al pan que se hace con él. Berceo: *Mil.*, 137. || 2. s. XVI. Dic. del vino blanco. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, II, p. 327. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607.

CANDICANTE. adj. Blanquecino.

CANDIDACIÓN. f. Acción de cristalizarse el azúcar.

CÁNDIDAMENTE. adv. m. s. XVII. Sencillamente, con candor. Coloma: *Hist. de la Guerra de Flandes*, R., XXVIII-185 b.

CANDIDATO (l. *candidatus*). m. s. XVII al XX. Persona que pretende alguna dignidad, honor o cargo. Sartolo: *Vida del P. Suárez*, l. 1, c. 5. || 2. Persona propuesta o indicada para un cargo. || C. *al hoyo.* PERÚ, P. RICO y URUG. Estar próximo a morir.

CANDIDATURA. f. Reunión de candidatos a un empleo. || 2. s. XIX y XX. Aspiración a cualquier honor o cargo o a la propuesta para él. Dic. especialmente en las elecciones de diputados o concejales. Alarcón: *La Pródiga*, 1882, p. 16. || 3. Papeleta que contiene el nombre de uno o varios candidatos. || 4. Propuesta de persona para una dignidad o cargo.

CANDIDEZ (de *cándido*). f. s. XVII al XX. Claridad física o blancura. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 283. || 2. fig. s. XVIII al XX. Inocencia. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 494. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Requejo*, 1717.

CÁNDIDO, -DA (l. *candidus*). adj. s. XV al XX. **Blanco.** Santillana: *Obr.*, 1852, p. 355. || 2. fig. s. XVII al XX. Sencillo, sin malicia ni doblez. Barbadillo: *Obr.*, Escr. cast., CXXXIX-274. || 3. s. XVII al XX. Simple, poco divertido. Esquilache: *Rimas*, 1648, cart. 2. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANDIEL (de *cándido*, blanco). m. s. XVIII al XX. Manjar delicado que se hace con vino blanco, yemas de huevo, azúcar y algún otro ingrediente. || Cfr. *D.-A.*, 1726.

CANDIL (ár. *candil*, lamparilla, o del l. *candela*). m. s. XVII al XX. Utensilio para alumbrar, con dos recipientes de metal superpuestos; en el superior se ponen el aceite y la torcida, y en el inferior una varilla con garfio para colgarlo. Pardo Bazán: *El cisne de Vilamorta*, Ciap, p. 75; Góngora: *Obr.*, I-43. || 2. s. XVI y XX. Lamparilla manual de aceite, usada antiguamente. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 17. || 3. s. XVII al XX. Punta alta de las cuernas de los venados. Espinar: *Arte de Ballestería*, 1644. || 4. Sombrero de tres candiles, de tres picos, el que teniendo levantada y abarquillada el ala por terceras partes, forma en su base un triángulo con tres picos a modo de los que sirven de mecheros en las candilejas. || 5. fig. y fam. s. XVIII al XX. Pico del sombrero en el de candil. Terreros: *Espectác. de la Natur.*, 1771, XII, p. 73. || 6. fig. y fam. s. XIX y XX. Pico que suelen tener las sayas de las mujeres, los puños, etc. Pardo Bazán: *Obr.*, VII, p. 259. || 7. s. XVII. Velón. *Pragmática de Tasas*, 1621, f. 12. || 8. Candelero de pescar. || 9. fig. s. XVII. Luz, resplandor. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIV, p. 235 b. || 10. pl. s. XIX y XX. Especie de aristoloquia, que nace espontánea en Andalucía y trepa por los troncos de los árboles. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 691. || 11. s. XIX. Planta muy parecida al aro. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 195. || 12. s. XIX. Arisaro, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 192. || 13. AND. ALBAÑ. Limeto, bovedilla en forma de media luna abierta en la bóveda principal para dar luz a ésta. || 14. m. GERM. Criado de rufián o de manceba; mandadero, espía. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, 66-70. || 15. CUBA. Pez rosado, cuyas escamas y ojos brillan en la obscuridad. || 16. MÉJ. Candelabro de muchos brazos. || *Adóbame esos* CANDILES. expr. fig. y fam. con que se señala una contradicción o incoherencia en lo que se oye o dice.—*Arder en un* CANDIL. fr. fig. y fam. Tener eficacia o violencia una cosa.—*En balde quemas tu candil, obrero ruin.* refr. alusivo al operario torpe e ignorante.—*Ni buscado con un* CANDIL. expre. fig. y fam. que se aplica a la persona muy hábil y apta para el desempeño de lo que ha de encomendársele.—*Pescar al* CANDIL. fr. Hacerlo de noche alucinando a los peces con una tea o antorcha.—*Poder arder en un* CANDIL. fr. fig. y fam. con que se pondera la fuerza de un vino.—2. fig. y fam. Empléase también para ponderar la agudeza o sagacidad de las personas y la eficacia o violencia de las cosas.—*¿Qué aprovecha candil sin mecha?* refr. que se usa cuando queda inútil una cosa por falta de los adherentes necesarios.—*Ésa y la del* CANDIL, *torcida.* fr. AR. Significando que no es verdad lo que se dice o afirma.—*Ser como echar aceite en un* CANDIL. fr. AR. Resultar un remedio de suma eficacia; cambiar la situación súbitamente y de modo favorable. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-16.

CANDILA. f. Linterna de los mineros. || 2. AND. Farol que se emplea para cazar pájaros de noche. || 3. MINER. Variedad negra de aluminato de magnesia.

CANDILADA. f. fam. Porción de aceite que se ha derramado o caído de un candil. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANDILAZO. m. s. XVII al XX. Golpe dado con un candil. Cervantes: *Quij.*, 1, 13. || 2. fig. Arrebol crepuscular. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-17.

CANDILEAR. tr. SANT. Ir de camorra. || 2. SANT. Ir de un lado para otro curioseándolo todo. || 3. SANT. Titilar de las estrellas.

CANDILEJA (de *candil*). f. s. XIX y XX. Vaso interior del candil. Plattner: *Arte de ensayar*, 1853, p. 8. || 2. s. XVII al XX. Cualquier vaso pequeño en que se pone aceite, para que ardan una o más mechas. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 482. || 3. s. XIX y XX. Lucérnula. Dícese por ext. de otras plantas. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 591. || 4. pl. s. XIX y XX. Luces en el proscenio del teatro. Pardo Bazán: *Obr.*, V, p. 124.

CANDILEJO. m. s. XIX y XX. d. de *candil*. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 13. || 2. s. XIX. Candil, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 627. || 3. s. XIX y XX. Especie de barbada del freno. Navarrete: *Arte de enfrenar*, c. 11. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANDILEJÓN. m. ECUAD. Persona cándida y presumida. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 417.

CANDILERA. f. s. XIX y XX. Mata de la familia de las labiadas. Dícese por ext. de otras plantas. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 426. || 2. AR. Mancha de aceite que va cayéndose del candil. || 3. AR. Sitio en que se cuelgan los candiles. || Cfr. *Palet.*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CANDILERO. m. MURC. Percha de madera con agujeros para colgar los candiles. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CANDILES. m. pl. fam. AND. Los ojos. || 2. AND. Planta aristoloquia que nace espontáneamente en Andalucía y trepa por los troncos de los árboles.

CANDILETEAR (de *candil*). intr. AR. Andar vagando para curiosear lo que ocurre.

CANDILETERO, -RA (de *candiletear*). m. AR. Persona ociosa y entremetida. Ú. t. c. s. || 2. tr. SANT. Ir de camorra.

CANDILITERO, -RA. adj. SANT. Dic. del que candilea, o va de camorra.

CANDILILLO (d. de *candil*). m. s. XIX y XX. Arisaro, planta. Ú. m. en pl. Dícese por ext. de otras plantas. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 192.

CANDILÓN. m. s. XVII al XX. aum. de *candil*. Polo de Medina: *Obr.*, 1664, f. 138. || *Estar con el* CANDILÓN. fr. fig. que se usaba en algunos hospitales para explicar que está moribundo un enfermo, porque se le ponía un candilón cerca de la cama. *D.-A.*, 1726.—*Cara de* CANDILÓN. SANT. Cara larga y boca abierta.

CANDILÓN, -NA. adj. AND. Soltero o soltera viejos. Ú. t. c. s.

CANDIN. adj. SAL. Cojo. Ú. en Hinojosa del Duero.

CANDINGA. f. CHILE. Cansera, majadería, machaqueo. || 2. HOND. Chanfaina, enredo, baturrillo. || 3. MÉJ. **Candonga,** el diablo.

CANDIO. adj. s. XIV. Cande, aplícase al azúcar reducido a cristales transparentes. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, c. 11, Bibl. venat., p. 96.

CANDIOTA. adj. s. XVI al XX. Natural de Candía. Ú. t. c. s. Arcos: *Conq. de Rodas*, c. 12, 1526, f. 14. || 2. Concerniente o relativo a esta isla del Mediterráneo. || 3. f. s. XVI y XVII. Cubeto o barril que sirve para llevar o tener vino u otro licor. Guevara: *Cartas*, R., XIII-122 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CANDIOTE. adj. s. XVI. Natural de Candía. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB., II-66. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CANDIOTERA. f. s. XIX y XX. Local donde están ordenados los envases en que se cría y conserva el vino, o el conjunto de estos envases. J. Valera: *Las ilus. del Dr. Faustino*, Obr., V, p. 176.

CANDIOTERO. m. Persona que hace o vende candiotas, barriles. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CANDIRSE. r. Ar. Consumirse, aniquilarse poco a poco una persona o animal, a consecuencia de una enfermedad larga.

CANDITA. f. Miner. Variedad negra de aluminato de magnesia.

CANDIZACIÓN. f. Farm. Operación que se hace para obtener el azúcar cande.

CANDLE. f. Fís. Unidad de intensidad luminosa, usada en Inglaterra.

CANDOMBE (voz de la Nigricia). m. s. xvi. Baile grosero y estrepitoso entre los negros de la América del Sur. Granado: *Voc. Riopl.* || **2.** s. xix y xx. Casa o sitio donde se ejecuta este baile. Segovia: *Dicc. Argent.* || **3.** Tambor prolongado en que los negros golpean con las manos para acompañar al baile de este nombre. || **4.** Argent. y Urug. Inmoral, desgobierno político.

CANDOMBEAR. intr. Argent. y Urug. Bailar el candombe. || **2.** fig. Proceder de un modo inmoral en política.

CANDOMBERO. adj. Río de la Plata. En sentido fig., inmoral, desgobierno político.

CANDONGA (de *candongo*). f. s. xviii al xx. Cancamusa, zalamería disimulada que hace uno para engañar a otro. *D-A.*, 1726. || **2.** fam. Chasco o burla que se hace a alguno de palabra con apodos o chanzas continuadas. || **3.** fam. s. xviii al xx. Mula de tiro. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, p. 4. || **4.** Mar. s. xix y xx. Vela triangular que algunas embarcaciones latinas largan en el palo de mesana para capear el temporal. Guardia: *Dicc. Mar.* || **5.** s. xviii. Instrumento en que se hilaba la seda. Jovellanos: *Obr.*, R., L-68. || **6.** adj. s. xviii. Candongo. zalamero y astuto. Villarroel: *Obr.*, 1794, X-167. || **7.** Ar. Gollería; salida intempestiva. || **8.** León. Capucha cónica de metal, giratoria con el viento, que sirve de remate en las chimeneas. || **9.** Hond. Lienzo en dobleces con que se faja a los recién nacidos. || **10.** Río de la Plata. Lisonja, zalamería. || **11.** pl. Colomb. y Ecuad. Arracadas o pendientes.

CANDONGA, -ONA. adj. Ast. Dic. de la mujer callejera.

CANDONGAS. f. pl. Nav. Caricias, arrumacos, zalamerías.

CANDONGO, -GA. adj. fam. s. xviii al xx. Zalamero y astuto; remolón. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726. || **2.** s. xix y xx. Candonga de hilar seda. L. García Huerta: *La toca de Fuencisla*, p. 39. || **3.** fam. Que tiene maña para huir del trabajo. Ú. t. c. s. || **4.** Colomb. Calabazo grande, vasija.

CANDONGUEAR. tr. fam. Dar a uno vaya o candonga. || **2.** intr. fam. Hacerse el marrajo por no trabajar. || **3.** tr. Nav. Hacer caricias, zalamerías o arrumacos a una persona para conseguir de ella algo. || **4.** r. Ecuad. Moverse como péndulo, oscilar.

CANDONGUEO. m. Sal. Acción y efecto de candonguear.

CANDONGUERO, -RA. adj. fam. s. xviii al xx. Que suele dar candonga a otro o chasquearlo. *D-A.*, 1726.

CANDOR (l. *candor, -oris*). m. s. xvii y xviii. Blancura extremada. Fr. F. Valverde: *Vida de Cristo*, l. 7, c. 3; Góngora: *Obr.*, II-82. || **2.** s. xvii y xviii. Claridad lógica. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-36 b. || **3.** fig. s. xvii al xx. Sinceridad, sencillez y pureza del ánimo. Solís: *Poesías*, 1692, p. 96. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANDORCO. m. Ast. Buey o vaca viejo, flaco y con trazas de enfermo.

CANDORGA. f. Sal. Planta parietal de hojas largas y carnosas.

CANDOROSAMENTE. adv. m. s. xix y xx. Con candor o inocencia. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 504

CANDOROSO, -SA. adj. s. xix y xx. Que tiene o muestra inocencia. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 115. || **2.** s. xvi. Que tiene claridad lógica. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 16.

CANDRÁS. intr. Rioja. Voz para asustar a los niños.

CANDRAY. m. s. xix y xx. Embarcación pequeña de dos proas, que se usa en el tráfico de algunos puertos. *Dicc. mar. esp.*, 1831.

CANDUCHO, -CHA. adj. Sal. Fornido, robusto.

CANDUJO. m. Germ. Candado, cerradura.

CANDULESO, -SA. adj. Colomb. Compinche.

CANDUNGO. m. P. Rico. Recipiente hecho del fruto de la planta así llamada. || **2.** Continente de lata en forma cilíndrica que se usa en el campo para guardar documentos. || **3.** S. Dgo. Cubilete para jugar a los dados. || **4.** adj. Perú. Cándido, zonzo.

CANDYS (gr. *kandys*). m. Indum. Vestidura larga, con mangas anchas y de colores vivos, que usaron los medos, persas y partos.

CANÉ (de origen gitano). m. s. xix y xx. Juego de azar, sólo usado entre gente baja. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, p. 334.

CANEADO, -DA. adj. s. xix. Adornado con canes. Espejo: *Honras de la reina Isabel*, c. 7.

CANEAR. tr. Murc. Calentar al sol alguna cosa. || **2.** intr. And. Empezar a tener canas.

CANECA. f. s. xix y xx. Frasco o botella de barro vidriado que sirve para contener ginebra u otros licores. Calcaño: *El Cast. en Venez.*, párr. 714, p. 469. || **2.** Sal. Jarra de loza vidriada. || **3.** Argent. Vasija o balde de madera. || **4.** Cuba. Medida de capacidad para líquidos equivalente a siete galones o 19 litros. || **5.** Ecuad. Alcarraza, vasija de arcilla porosa y poco cocida. || **6.** Cuba. Botella de barro que, llena de agua caliente, sirve de calentador. || **7.** Venez. Botella de barro vidriado, larga y cilíndrica, para ginebra o cerveza.

CANECENTE (de *canecer*). adj. fig. Que existe desde hace mucho tiempo.

CANECER (l. *canescere*). intr. s. xvii y xviii. **Encanecer**, empezar a tener canas. Correas: *Voc. Refr.* || **2.** r. Nav. Enmohecerse una cosa. Aplícase generalmente a la fruta. || **3.** Burgos. Enmohecerse el pan, lo que atribuyen a exceso de levadura. Dic. también del queso. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANECIENTE. adj. s. xv y xvi. Cano, dícese del pelo blanco o del que lo tiene. Gómez de Ciudad Real: *Contra la gula*, sát. 6.

CANECILLO. m. s. xvii al xx. Arq. Can, perro arquitectónico. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 309. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Palomino*, 1715.

CANECO, -CA (de *caneca*). adj. Bol. y Argent. Que está ebrio, achispado. || **2.** m. Sal. Caneca, frasco o botella de barro. || **3.** Sant. Caneca deteriorada que se emplea para dar de beber a las aves. || **4.** (dom. l. *canna*). m. Gal. Cántaro de madera.

CANECUL. f. Sal. Calabaza.

CANÉCULE. f. Sal. Canecul, calabaza.

CANÉFORA (l. *canephora*, y éste del gr. *káneon*, canasto, y *phoros*, portador). f. s. xix y xx. Doncella que en las fiestas de la antigüedad pagana llevaba un canastillo de flores para el sacrificio. Clairac: *Dicc. Arquit.*

CANEFORIAS (gr. *kanee-phóree*, portadora de canastillo). f. pl. Mit. Fiestas en honor de Diana.

CANEICITOS (d. de *caney*). m. pl. Cuba. Diversión popular, especie de romería al aire libre.

CANEISITO (d. de *Caney*, pueblo de Cuba). m. Cuba. Diversión popular en la que hay música, rifas, venta de dulces, etcétera. Ú. m. en pl.

CANEJO. m. And. El bonito curado a estilo del bacalao.

¡CANEJO! interj. Argent., P. Rico. y Urug. ¡Caramba!

CANELA (port. *canela*, del l. *cannella*). f. s. xiii al xx. Corteza de las ramas, quitada la epidermis, del canelo, de color rojo amarillento y de olor y sabor agradable. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1443. || **2.** Leche de canela, aceite de canela disuelto en vino. || **3.** fig. y fam. s. xix y xx. Cosa muy fina y exquisita. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 282. || **4.** s. xviii y xix. interj. ¡Caramba! Cañizares: *Comed.*, R., XLIX-558. || **5.** Am. Centr. La hendidurita que deja la púa de un trompo al arrancar una astilla a otro, y la misma astilla que se arranca. || *Rajar* canela. fr. Ar. Disfrutar, expansionarse, divertirse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CANELÁCEAS. f. pl. Bot. Familia de plantas dicotiledóneas.

CANELADA. f. Cierta comida del halcón.

CANELADO, -DA. adj. s. XVII al XX. De color canela. Espinar: *Arte de Ballestería*, l. 3, c. 13, 1644, f. 209. || **2.** s. XVI. De forma de canela. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, p. 11. || **3.** s. XVI. Que tiene canela. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 326. || **4.** m. s. XVI y XVII. Canelé, tela de seda de cordoncillo. *Cartas de Jesuitas*, I, p. 530.

CANELADOR. m. CARP. Especie de cepillo con que se alisa la madera y se forman canales en ella.

CANELAR. m. Plantío de canelos, árboles.

CANELAZO. m. ECUAD. Bebida caliente que se hace con agua, canela, azúcar y aguardiente. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 420.

CANELÉ. m. s. XVIII. Tela de seda de cordoncillo. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 17.

CANELERO. m. s. XIX y XX. Árbol de la canela. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 382. ||

CANELILLA. f. BOT. Árbol que se cría en la Vuelta de Abajo y costa del sur de la isla de Cuba.

CANELINA. f. QUÍM. Substancia cristalizable, contenida en la canela blanca.

CANELITA. f. GEOL. Especie de roca meteórica.

CANELO, -LA. adj. De color de canela, aplicado especialmente a los perros y caballos. || **2.** m. s. XIX y XX. Árbol originario de Ceilán, de la familia de las lauríneas. La segunda corteza de sus ramas es la canela. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 102. || **3.** s. XVII al XX. Árbol chileno perteneciente a la familia de las magnoláceas. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 122. || **4.** adj. AR. y NAV. Infeliz, apocado; excesivamente crédulo. || **5.** C. RICA. Planta laurácea, de la que sólo se utiliza la madera en ebanistería.

CANELÓN. m. s. XVIII al XX. Canalón, conducto que recibe el agua de los tejados y la vierte fuera del edificio. Terreros: *Dicc.* || **2.** Carámbano largo y puntiagudo que cuelga de las canales cuando se hiela el agua de lluvia o se derrite la nieve. || **3.** s. XIX y XX. Cada una de ciertas labores tubulares de pasamanería. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || **4.** s. XVI y XX. Confite largo, que tiene dentro una raja de canela o de acitrón. Cristóforo Gnofoso: *El Crotalón*, Biblióf. Esp., IX, p. 101. || **5.** fam. s. XVII y XX. Extremo de los ramales de las disciplinas, más grueso y retorcido que ellas. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 424. || **6.** Capororoca, en el Brasil, famoso árbol de adorno. || **7.** VENEZ. Rizo hecho en el pelo por medio de tenacillas. || **8.** MÉJ. Cachada que se da con un trompo en otro. || **9.** pl. Pasta de sopa especial, que se rellena comúnmente de picadillo de carne. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-36.

CANELLA. f. AST. Canilla, tibia.

CANELLAS. m. pl. ETNOG. Tribu indígena del Brasil que habita en la provincia del Maranhao (Marañón).

CANENE. m. SANT. Persona raquítica y sin prestancia.

CANENERO, -RA. adj. Natural de Canena, villa de la provincia de Jaén. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CANENSE. adj. Natural de El Cano, pueblo de Cuba. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha población antillana.

CANEO. m. AND. Hipoclorito de cal, usado para lavar la ropa, llamado también polvo de gas.

CANEQUÍ. m. s. XVII al XX. Caniquí, tela delgada de algodón que venía de la India. Cervantes: *Quij.*, 2, 38.

CANEQUITA (d. de *caneca*, 2.ª acep.). f. CUBA. Medida para líquidos, equivalente a algo más de dos litros.

CANERO, -RA. adj. S. DGO. Bullanguero, amigo de ruines y tertulias. || **2.** m. AR. Salvado grueso. || **3.** LEÓN. Diente canino. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CANESCENTE (l. *canescens, -entis*). adj. BOT. s. XIX. Blanquecino. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 123.

CANESCIENTE. adj. BOT. s. XIX. Canescente, blanquecino. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 134.

CANESTILLO (l. *canistellum*). m. s. XIV. Canastillo. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1343.

CANESÚ (fr. *canezou*, de origen desconocido). m. s. XIX y XX. Cuerpo de vestido de mujer corto y sin mangas. Galdós: *Las de Bringas*, c. 11, 1906, p. 57. || **2.** s. XIX y XX. Pieza superior de la camisa o blusa a que se pegan el cuello, las mangas y el resto de la prenda. Picón: *La hijastra del amor*, 1921, I, p. 198.

CANETANO, -NA. adj. Natural de Canet lo Roig, villa de la provincia de Castellón. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CANETE. m. Vara larga con cabo, de que se sirven los tintoreros para desaguar las calderas. || **2.** m. AR. Canecillo del tejado.

CANETENSE. adj. Natural de Canet de Mar, villa de la provincia de Barcelona. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CANEVÁ. m. ARGENT., COLOMB., MÉJ. y URUG. Cañamazo.

CANEY (voz taina). m. ANTILLAS. Se llamó así a la casa grande de los caciques indios. || **2.** COLOMB., CUBA y VENEZ. Bohío de grandes dimensiones que servía para templo o casa principal. || **3.** CUBA. Recodo de un río. || **4.** COLOMB. y VENEZ. Ranada, cobertizo o rancho para secar el tabaco, guardar frutos, etc. || **5.** CUBA. Lometón que conserva restos de indios. || **6.** VENEZ. Choza redonda hecha con palos y cañas.

CANEZ (l. *canities*). f. s. XV al XX. Canicie, color cano del pelo. Nebrija: *Dicc. lat.-esp.* || **2.** fig. Estado de la persona que se aproxima a la vejez. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CANEZA. f. s. XV al XVII. Canicie, color cano del pelo. *Biblia Ferrar.*, Génesis, c. 15, vers. 15. || Cfr. *Nebr.*, 1729.

CANEZÚ. m. s. XIX. Canesú. Bretón: *Marcela*, act. 1, esc. 3, *Obr.*, 1883, I, p. 99.

CANFÁNICO, -CA (de *canfor*). adj. QUÍM. Producto de oxidación del ácido canfórico.

CANFOTO (de *canfor*). m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido cánfico con una base.

CANFENO (de *canfor*). m. QUÍM. Hidrocarburo que se origina tratando el alcanfor artificial por la cal.

CÁNFICO, -CA (de *canfor*). adj. QUÍM. Dícese de un ácido que se origina por la reacción de una solución alcohólica de potasa, sobre el alcanfor.

CANFIN (ingl. *candle fine*). m. C. RICA. Petróleo.

CANFINA (de *canfor*). f. QUÍM. Cuerpo que se forma cuando se tritura el alcanfor con el yodo y se destila el producto.

CANFINFORA. f. VENEZ. Bullicio, alboroto.

CANFOCARBONATO (de *canfor* y *carbonato*). m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido canfocarbónico con las bases.

CANFOCARBÓNICO, -CA (de *canfor* y *carbónico*). adj. QUÍM. Dícese de un ácido que se obtiene haciendo actuar el ácido carbónico sobre el alcanfor sodado.

CANFOCREOSOTA (de *canfor* y *creosota*). f. QUÍM. Producto de la descomposición del alcanfor por la influencia del yodo a una temperatura elevada.

CANFÓGENO (de *canfor* y el gr. *génos*, nacimiento). m. QUÍM. Nombre dado al cimeno, obtenido por medio del alcanfor y del anhídrido fosfórico.

CANFOGLICURÓNICO, -CA (de *canfor* y *glicurónico*). adj. QUÍM. Dícese de un ácido existente en la orina del perro, después de la ingestión del alcanfor.

CANFOL. m. QUÍM. Alcanfor de Borneo.

CANFOLATO (de *canfol*). m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido canfólico sobre el anhídrido fosfórico.

CANFOLENO (de *canfol*). m. QUÍM. Hidrocarburo que se obtiene destilando el ácido canfólico sobre el anhídrido fosfórico.

CANFÓLICO, -CA (de *canfol*). adj. QUÍM. Dícese de un ácido derivado del alcanfor por absorción de una molécula de agua.

CANFOLONA (de *canfol*). f. QUÍM. Aceite que se produce al someter el canfolato de cal a la destilación seca.

CANFOR. m. s. XVII y XVIII. Alcanfor, substancia blanca, volátil, de sabor urente, que se halla en el alcanforero. Terreros: *Dicc.* || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

can

CANFORA. f. s. XV al XVIII. Canfor, alcanfor, substancia blanca de sabor urente. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, Biblióf. Esp., p. 131. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CANFORÁCEO, -A. adj. s. XIX. Semejante en el olor al alcanfor. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 91.

CANFORAMATO. m. QUÍM. Sal que resulta de la combinación del ácido canforámico con una base.

CANFORÁMICO, -CA. adj. QUÍM. Dícese de un ácido derivado amidado del ácido canfórico.

CANFORAMIDA (de *canfor* y *amida)*. f. QUÍM. Amida derivada del ácido canfórico.

CANFORANILATO. m. QUÍM. Combinación del ácido canforanílico con una base.

CANFORANÍLICO, -CA. adj. Dícese de un ácido derivado fenilado del ácido canforámico.

CANFORANILO. m. QUÍM. Derivado fenilado de la canforimida.

CANFORAR (de *canfor)*. tr. s. XVI al XX. Alcanforar, componer o mezclar con alcanfor alguna cosa. Vigo: *Cirugía*, l. 3, 1537, f. 3.

CANFORATO. m. QUÍM. Compuesto salino que resulta de la combinación del ácido canfórico con una base.

CANFORERO (de *canfor)*. m. BOT. Laurel del que por destilación se obtiene el alcanfor.

CANFÓRICO, -CA (de *canfor)*. adj. QUÍM. Dícese de un ácido derivado del alcanfor.

CANFORIDA (de *canfor)*. f. QUÍM. Substancia de origen vegetal que, por sus cualidades, se aproxima al alcanfor.

CANFORÍFERO (de *canfor* y el gr. *pheroo*, llevar). adj. BOT. Que produce alcanfor.

CANFORIMIDA (de *canfor* e *imida)*. f. QUÍM. Imida del ácido canfórico que se puede obtener destilando el canforamato de amonio.

CANFORINA. f. QUÍM. Canforato de glicerilo.

CANFOROIDE (de *canfor* y el gr. *eidos)*. adj. QUÍM. Semejante al alcanfor.

CANFOROL (de *canfor)*. m. QUÍM. Producto del desdoblamiento de los ácidos canfoglicurónicos.

CANFORONATO. m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido canforónico con una base.

CANFORÓNICO, -CA. adj. QUÍM. Dícese de un ácido encontrado en las aguas madres de la preparación del ácido canfórico. || 2. QUÍM. Dícese de un éter producido por la combinación del ácido anterior con un radical alcohólico.

CANFOVINATO. m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido canfovínico con una base.

CANFOVÍNICO, -CA (de *canfor* y *vínico)*. adj. QUÍM. Aplícase a un ácido que se obtiene mezclando cuatro partes de alcohol absoluto, dos de ácido canfórico cristalizado y una de ácido sulfúrico.

CANFRÉNICO, -CA. adj. QUÍM. Dícese de un ácido originado en la oxidación del canfreno por el ácido nítrico.

CANFRENO (de *canfor)*. m. QUÍM. Aceite que se obtiene por reacción del ácido sulfúrico sobre el alcanfor a la temperatura de 100 grados centígrados.

CANFRESÍNICO, -CA (de *canfor)*. adj. QUÍM. Dícese de un ácido procedente de las aguas madres de la preparación del ácido canfórico.

CANFRONA (de *canfor)*. f. QUÍM. Líquido que se obtiene por la acción de los vapores de alcanfor sobre la cal calentada al rojo.

CANGA. f. s. XIX y XX. Collar de madera de algunos animales. Oliván: *Agric.*, c. 37, 1866, p. 236. || 2. AND. Yunta de cualesquiera animales, excepto bueyes. || 3. LEÓN y AST. Yugo especial que en vez de unir los bueyes o vacas por su testuz, los une por el cuello. || 4. SAL. Arado dispuesto para una sola caballería. || 5. AST. Franja de pradera entre matorrales o peñas. || 6. En China, instrumento de suplicio que consiste en un círculo de madera con tres agujeros, en que se aprisionan el cuello y las muñecas del reo. || 7. En China, suplicio que se aplica con este instrumento.

CANGA. f. ARGENT. y BOL. Mineral de hierro con arcilla.

CANGÁ *(Hablar uno en)*. P. RICO. Hablar con voz ordinaria, por alusión al hablar de los negros que traían del Congo.

CANGAGUA. f. COLOMB. y ECUAD. Cancagua, cierta arenilla.

CANGALITO. m. PAL. Témpano de hielo que cuelga de los canales de un tejado.

CANGALLA (célt. *cambica)*. f. SAL. Andrajo de ropa. || 2. com. Persona o animal enflaquecidos. || 3. ARGENT. y PERÚ. Persona cobarde, pusilánime. || 4. BOL. y ARGENT. Aparejo con albarda para llevar cargas las bestias. || 5. GERM. Carreta.

CANGALLA (germ. *gang)*. f. ARGENT. y CHILE. Desperdicios de los minerales. || 2. pl. ARGENT. y CHILE. Acción y efecto de cangallar, robar en las minas.

CANGALLAR. tr. CHILE. Robar en las minas metales o piedras metalíferas. || 2. CHILE y ARGENT. Robar, defraudar, especialmente al fisco.

CANGALLERO. m. CHILE y PERÚ. Ladrón de metales o piedras metalíferas de la mina donde trabaja. || 2. CHILE. El que compra cangalla robada. || 3. PERÚ. Vendedor de objetos a bajo precio. || 4. GERM. Carretero, que guía carros o carretas.

CANGALLO. m. fam. AND. Nombre que por burla se da a la persona muy alta o flaca. || 2. SAL. Zancajo (hueso del talón). || 3. SAL. y ZAM. Objeto estropeado. || 4. SAL. Andrajoso. || 5. GERM. Carro.

CANGAR. tr. AST. Estorbar, entorpecer, ocupar un sitio indebidamente. || 2. SAL. Quitar la vez o turno para jugar a la pina. Ú. en la Ribera del Duero. || 3. AST. Colocar vigas para fijar la ripia sobre la cual va la losa o cubierta de las casas.

CANGARRIA. f. AND. Farol sin cristal usado en algunos cortijos de la provincia de Córdoba.

CANGAYÓN. adj. AST. Desgarbado.

CANGILÓN (tal vez del l. *congius*, congio). m. s. XVI al XX. Vasija de barro o metal de varios tamaños y formas. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 149. || 2. s. XVII al XX. Vasija de barro o metal que sirve para sacar agua de los pozos y ríos. Cervantes: *Nov.*, R., I-218 b. || 3. Cada una de las vasijas de hierro que forman parte de ciertas dragas y extraen del fondo de los ríos, puertos, etc., el fango, piedras y arena que los obstruyen. || 4. s. XIX. Cada uno de los pliegues hechos con molde y forma de cañón en los cuellos apanalados o escarolados. Cuervo: *Apunt.*, párr. 526, p. 411. || 5. NAV. Gotera helada o carámbano. || 6. COLOMB., C. RICA, CUBA, ECUAD., MÉJ., PANAMÁ, P. RICO y VENEZ. Carril que forman en los caminos las ruedas de los carruajes y el paso de los ganados. || 7. P. RICO. Paso estrecho y casi vertical por donde se despeña el agua. || 8. ECUAD. Atascadero o atolladero. || 9. PERÚ. Irregularidades de un vestido mal cortado. || 10. COLOMB. Caja o tambor. || 11. VENEZ. Zanja de terreno. || *Tener uno sus* CANGILONES. PERÚ. Tener deudas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CANGINA. f. PAL. Res lanar de un año.

CANGLE. m. COLOMB. Pie de yuca, que en Cuba llaman cangre. || 2. COLOMB. Cepo, prisión.

CANGO. m. AST. Pontón o caballete sobre el cual se clava la ripia en que ha de descansar la losa o cubierta de las casas.

CANGORRA. f. AND. fam. Colilla de cigarro.

CANGRE. m. s. XVI. Cangrejo. *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 19.

CANGRE. m. CUBA. Mata o tallo de yuca, destinado a la siembra. || 2. Energía física.

CANGREJA (de *cangrejo*, verga de la nave). adj. MAR. s. XVIII al XX. Dícese de la vela de cuchillo que va enverga da por dos relingas en el pico y palo correspondientes. Ú. t. c. s. Jorge Juan: *Examen marítimo*, 1771, II, p. 11. || 2. AND. Vagoneta que en las estaciones de ferrocarril sirve para transportar de una vía a otra con ayuda de un bichero. || *Dar* CANGREJA. VENEZ. En el juego de billar, dar ventaja. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CANGREJADA. f. ECUAD. Tontería. || 2. PERÚ. Felonía.

CANGREJAL. m. RÍO DE LA PLATA. s. XIX y XX. Terreno

pantanoso en que abundan ciertos cangrejillos negruzcos. Granada: *Voc. Riopl.*

CANGREJE. m. And. Juego infantil.

CANGREJEAR. tr. Guat. Tentar el hombre las carnes de una mujer.

CANGREJERA. f. Sitio donde abundan o se crían los cangrejos.

CANGREJERO, -RA. m. Persona que coge o vende cangrejos. Ú. t. c. f. || **2.** m. Ave del orden de las zancudas, parecida a la garza. || **3.** adj. Nav. Dic. del río o lugar del río donde se crían cangrejos. || **4.** Nav. Arroyo de poca corriente. || **5.** Nav. Concerniente o relativo a la pesca del cangrejo. || **6.** Chile. Cangrejera, sitio donde abundan o se crían los cangrejos. || **7.** Guat. Carnívoro semejante al perro, y que se alimenta de cangrejos. || **8.** Colomb. Bolsa rica en un criadero aurífero.

CANGREJIAR. intr. Nav. Pescar cangrejos.

CANGREJIL. adj. fam. s. xix. Retrógrado, partidario de instituciones políticas o sociales propias de tiempos pasados. Ú. t. c. s.

CANGREJO (l. *cancriculus*, d. de *cancer, cancri)*. m. s. xiii al xx. Crustáceo fluvial, con el cuerpo casi cilíndrico, de color verde obscuro que por la cocción se vuelve rojo. Es comestible. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, Solalinde, I, p. 66 b. || **2.** s. xvi al xx. Cangrejo de mar. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 424. || **3.** *Ojos de* cangrejo. Ciertas pedrezuelas calcáreas que crían interiormente los cangrejos. || **4.** Mar. s. xviii al xx. Verga que tiene en uno de sus extremos una boca semicircular por donde ajusta con el palo del buque, y la cual puede correr de arriba abajo y girar a su alrededor mediante los cabos que se emplean para manejarla. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 57. || **5.** s. xvii y xx. Cáncer, signo de constelación. Hojeda: *La Cristiada*, R., XVII-414 b. || **6.** s. xvii al xix. Retrógrado. Ú. t. c. adj. || C. *de mar.* Cámbaro.—C. *moro.* And. y Amér. El de mar, con manchas rojas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANGREJO. m. Nav. Carro especial para transportar cubas. || **2.** Burg. Color rojizo. || **3.** Burg. Persona con cabello de este color.

CANGREJO, -JA. adj. Ecuad. Tonto, bobalicón. || **2.** S. Dgo. Raquítico, canijo. || **3.** Perú. Pícaro, astuto. || **4.** Perú. Felón, bribón. || **5.** m. S. Dgo. Homosexual, que busca los placeres carnales con personas de su mismo sexo. Ú. t. c. s.

CANGREJÓN. adj. Ecuad. Bobalicón. Toscano: *Esp. en el Ecuad*, p. 417.

CANGREJUELO, -LA. m. s. xvi al xx. d. de *cangrejo.* Laguna: *Dioscórides*, l. 2, 1733, I, p. 10.

CANGRENA. f. s. xvii al xx. **Gangrena.** Siguenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 682. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CANGRENARSE. r. s. xviii al xx. **Gangrenarse.** || Cfr. *D-A.*, 1726.

CANGREO. m. Gal. Pieza de madera que se usa en la provincia de Pontevedra.

CANGRINA. f. Cuba. Carbunclo, enfermedad del ganado. || **2.** Am. Centr. y Chile. Gangrena. || **3.** Colomb. Incomodidad.

CANGRO. m. Colomb., Guat. y Méj. Cáncer (tumor). || **2.** Cáncer, signo o constelación.

CANGROSO, -SA (de *cangro)*. adj. s. xvii. Que adolece de cáncer. Ortiz de Zúñiga: *Anales de Sevilla*, l. 5, 1671, f. 190.

CANGUELO. m. Germ. Miedo.

CANGUEREJERA. f. Colomb. Tema, enemiga, encono.

CANGUÉS, -SA. adj. Natural de Cangas de Tineo, villa de la provincia de Oviedo, o de Cangas de Onís, ciudad de la misma provincia, o de Cangas, villa de la de Pontevedra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a cualquiera de estas poblaciones de España.

CANGUESO. m. s. xviii. Pez de mar acantopterigio. García de la Leña: *Convers. Malag.*, convers. 9.

CANGUIL. m. Ecuad. Maíz pequeño y muy estimado.

CANGURA. f. Bot. Especie de planta venenosa.

CANGURINA. f. Quím. Principio tóxico extraído de la semilla de la cangura.

CANGURO. m. s. xix y xx. Mamífero didelfo, herbívoro, que anda a saltos, por tener las extremidades delanteras mucho más cortas que las posteriores, y cuando está quieto se apoya en éstas y en la cola, que es muy robusta. Arévalo: *Hist. Nat., Biol.*, 1914, p. 285.

CANIA (l. *cania)*. f. s. xvii al xx. Ortiga menor. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 281.

CANÍBAL (de *caríbal)*. adj. s. xvi al xx. Salvaje del mar de las Antillas, que era tenido por antropófago. Ú. t. c. s. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-539. || **2.** fig. s. xvii al xx. Hombre cruel. Ú. t. c. s. *Los españoles pintados por sí mismos*, Gaspar, p. 87.

CANIBALISMO. m. s. xix y xx. Antropofagia atribuída a los caníbales. Pardo Bazán: *Obr.*, VII, p. 197. || **2.** fig. Ferocidad o inhumanidad propias de caníbales. || **3.** Costumbre que tienen algunos animales de comer carne de otros de la misma especie.

CANIBÚ. m. Nav. Arcaduz construído de fábrica y cerrado.

CANICA. f. Canela silvestre de la isla de Cuba. || **2.** Sant. Juego de niños que se hace con bolitas de barro, vidrio u otra materia dura. Pereda: *Sotileza*, c. X. || **3.** Cada una de estas bolitas.

CANICIE (l. *canities)*. f. s. xviii al xx. Color cano del pelo. Terreros: *Dicc.* 1786.

CANICO. m. Guad. Pájaro cantor de pequeño tamaño.

CANICÓN. m. Sant. Canica de vidrio coloreada y de gran tamaño.

CANICOTE. m. And. Tela parecida a la canícula.

CANICUL. m. Sal. Calabaza.

CANÍCULA (l. *canícula)*. s. xvii al xx. Período del año en que son más fuertes los calores. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-320 b. || **2.** Astron. s. xv al xx. Sirio, estrella de la constelación de Can Mayor. Mena: *Coronación*, 1512, f. 3. || **3.** Astron. Tiempo del nacimiento de Sirio, que antiguamente coincidía con la época más calurosa del año, pero que hoy no se verifica hasta fines de agosto. || **4.** s. xvii. Perro marino. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 630. || **5.** s. xvii. As de los dados. Covarrubias: *Tes.* || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

CANICULAR (l. *canicularis)*. adj. s. xvi al xx. Concerniente o relativo a la canícula. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB., XIII-53. || **2.** m. s. xv al xx. Días que dura la canícula. *Canc. de Baena*, p. 273. || **3.** fig. s. xvii. Ardores. Tirso: *Santo y Sastre*, act. 2. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANICULARIO (l. *canícula)*. m. s. xviii al xx. Perrero de las iglesias. *Sínod. de Málaga*, l. 1, tít. 9.

CANICULE. f. Sal. Calabaza. Ú. en la Sierra.

CANÍCULO, -LA (l. *canículus)*. adj. s. xvii. Concerniente o relativo al perro. Lope de Vega: *La Gatomaquia*, R., XXXVIII-440. || **2.** adj. Cuba. Mentecato, necio.

CANICULOSO, -SA. adj. fam. s. xvii. Concerniente o relativo al can. Marcos Fernández: *Olla podrida*, p. 228.

CANICHA. f. Hispanoamér. Gruta natural que se encuentra en la cordillera de los Andes y sirve de abrigo a los viajeros.

CANIDO. m. Burg. y Pal. Moho del pan o de la fruta. || **2.** m. Zool. Papagayo de las Antillas.

CÁNIDOS (l. *canis*, perro o perra). m. pl. Zool. Familia de mamíferos carniceros, cuyo tipo es el perro.

CANIGUEIRO. m. Ast. Columpio formado por un cordel enganchado en sitio alto, a modo de trapecio.

CANIH. m. Mús. Especie de arpa de ocho cuerdas, usada por los indígenas de Sierra Leona (África occidental).

CANIJE. adj. Sal. Débil, enfermizo, canijo.

CANIJO, -JA (l. *cannicula*, caña). adj. fam. s. xix. Débil y enfermizo. Ú. t. c. s. L. Moratín: *Obr.*, R., II-623 b. || **2.** fig. s. xviii. Poco enterado en una materia. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 69.

CANIL (l. *canilis*, pan de perro). m. Morena o pan de perro. || **2.** Ast. Colmillo. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CANILERO, -RA. adj. Natural de Caniles, villa de la provincia de Granada. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CANILLA (d. de *caña*, del l. *canella)*. f. s. XVI al XX. Cualquiera de los huesos largos de la pierna, especialmente la tibia. Granado: *Arte de cocina*, 1599, p. 337. || **2.** s. XVI al XX. Parte más delgada de la pierna. Vigo: *Cirugía*, l. 9, 1537, f. 70. || **3.** vg. s. XIX y XX. Pierna delgada. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 198. || **4.** desus. s. XIV al XVII. Cualquiera de los huesos largos del brazo. *Amadís*, R., XL-372 b. || **5.** Cualquiera de los huesos principales del ala del ave. || **6.** s. XV al XX. Espita o grifo. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 1, 137, 1505, f. 153 b. || **7.** s. XVII al XX. Carrete metálico en que se devana la seda o el hilo que va dentro de la lanzadera en las máquinas de tejer y coser. J. Alcalá: *El donado hablador*, c. 6, R., XVIII-517 b. || **8.** s. XVI al XX. Lista que en los tejidos forman alguna o algunas hebras de distinto grueso o color. *Recopil.*, l. 5, tít. 12, ley 10. || **9.** CIR. s. XVI. Antiguo instrumento para suturar. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 5. || **10.** LEÓN. Brocal de madera o asta unido al cuello de la bota, por donde se bebe y echa el vino. || **11.** SAL. La espita que se pone a la cuba o tinaja para ir sacando por ella el vino. || **12.** f. TAUROM. Cualquiera de los huesos largos de las patas de los toros. || **13.** NAV. Tobillo. || **14.** NAV. Orificio para desagüe de una vasija. || **15.** COLOMB. y VENEZ. Pantorrilla. || **16.** MÉJ. Brazo, fuerza. || **17.** PERÚ. Superstición vulgar que consiste en creer que los dados hechos en hueso humano traen la felicidad de quien los lleva y usa. || **18.** m. PERÚ, y URUG. Muchacho vendedor de periódicos, más generalmente llamado *canillita*. || *A* CANILLA. MÉJ. A fuerza, contra viento y marea.—*Quemarle a uno la* CANILLA. AM. CENTRAL. Hacerle traición en las relaciones amorosas.—*Tener* CANILLA. P. RICO. Tener miedo o canillera.—*Verle las* CANILLAS *a uno*. CHILE. Juzgarlo tonto. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607;

CANILLA (de *can)*. f. PERÚ. Juego de dados.

CANILLA (de *cano)*. adj. Dícese de la uva cana.

CANILLADO, -DA (de *canilla*, 1.er art.). adj. s. XVI. Acanillado, aplícase el paño o tela que forma canillas. *Orden. de Sevilla*, tít. de los traperos y tundidores, 1527, f. 229.

CANILLAZO. m. HOND. Pérdida en un negocio de minas. || **2.** COLOMB. y P. RICO. Golpe que dan los gallos con las canillas.

CANILLERA. f. s. XIV al XX. Espinillera. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1593. || **2.** Pieza de la armadura antigua que cubría la canilla. || **3.** La que hace canillas para tejer. || **4.** f. COLOMB., ECUAD., PANAMÁ, P. RICO y S. DGO. Flojera que aqueja a los gallos; temblor que da en las piernas. || **5.** Cobardía. || **6.** VENEZ. Espolonazo en el muslo o tarso por un gallo combatiente. || **7.** P. RICO. La hemorragia por las patas de un gallo a consecuencia de un espolonazo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANILLERO, -RA. m. Persona que hace canillas para tejer. Ú. t. c. f. || **2.** s. XVII al XX. Agujero del crisol y el que se hace en las tinajas para poner la canilla. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **3.** METAL. Conducto por el que sale de los hornos el plomo que va a depositarse en el reposador. || **4.** SAL. Sauquillo. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANILLERO, -RA. adj. Natural de Canillas de Aceituno, villa de la provincia de Málaga. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CANILLITA. m. ARGENT., PERÚ, URUG. Muchacho vendedor de periódicos.

CANILLÓN, -NA. adj. ECUAD. Se dice del niño que se desarrolla prematuramente. || **2.** COLOMB., GUAT., VENEZ. Zanguilargo.

CANILLUDO, -DA. adj. ARGENT., CHILE, PERÚ, URUG. y VENEZ. Zanquilargo.

CANINE. m. s. XVII al XX. Árbol de Colombia que produce un aceite medicinal. Tirso: *Quien no cae*, act. 1, NB, IV-145.

CANINA (de *canino)*. f. s. XVI al XX. Excremento del perro. Laguna: *Dioscórides*, l. 2, c. 32. || **2.** s. XV. Piedra de diversos colores. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 16, c. 57. || **3.** s. XIX. La planta terciaria. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 386. || **4.** adj. SANT. Se dice de la persona muy dura y constante en el trabajo. || **5.** f. SAL. Excremento de perro con que se untan las ubres de las vacas para conseguir el destete de los becerros. || **6.** HOND. Hambre extremada. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

CANINAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Rabiosamente, con mordacidad como de perro. Illescas: *Hist. Pontifical*, l. 4, c. 26. || **2.** SANT. Se dice de la persona muy dura y constante en el trabajo.

CANINEA (l. *cane)*. f. GAL. Grupo de chiquillos.

CANINERO. m. Persona que recoge la canina para las tenerías.

CANINERO. m. s. XVII al XIX. Saúco, planta. Oudin: *Tes.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

CANINEZ (de *canino)*. f. s. XVI. Hambre extremada. Zúñiga y Sotomayor: *Cetrería*, l. 2, c. 43.

CANINHA. f. Flauta de bambú usada por los criollos brasileños.

CANINIA. f. ZOOL. s. XVIII. Género de cariofileos, cuyo tipo es la canina cornucopia. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 68.

CANINO, -NA (l. *caninus*, *canis*, perro). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al can. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-364 b. || **2.** Aplícase a las propiedades que tienen semejanza con las del perro.—*a*) s. XIV al XVI. Ansioso. Canciller López de Ayala: *Rimado de Palacio*, 300, R., LVII-434 b.—*b*) s. XV al XVIII. Furioso, vehemente. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 82.—*c*) s. XVI. Malo, perverso. *Comedia Florinea*, NB, XIV-175 b. || **3.** s. XV al XX. Dic. de los colmillos. Ú. t. c. s. A. de Palencia: *Voc.* || **4.** Letra canina, la *rr*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-20.

CANIQUÍ (ár. *camja*, cierta tela de seda). m. s. XVII. Tela delgada de algodón, que venía de la India. Cervantes: *Quij.*, 2, 38. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CANIQUIN. m. S. DGO. Tema frecuente con que se molesta a una persona.

CANISTEL. m. CUBA. Árbol cuyo fruto, de figura oblonga, semejante al mango, es comestible. || **2.** Fruto de este árbol.

CANISTILLO. m. s. XIV. **Canastillo.** Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1174.

CANISTREL (dim. l. *canistru)*. m. GAL. Cesta de pequeñas dimensiones.

CANISTRO (l. *canistrum)*. m. ARQUEOL. Cesta de junco, de la cual se servían los antiguos en sus fiestas públicas.

CANIVET. m. s. XIV. **Cañivete**, cuchillo pequeño. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-600.

CANIVETE. m. s. XV. **Cañivete**, cuchillo pequeño. *Canc. de Montoro*, Cotarelo, p. 172. || **2.** SAL. Navaja de hoja ancha y corta, de forma curva, que usa la gente del campo.

CANIZO. m. s. XV y XVI. Armazón de varas entretejidas. Gutiérrez Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 153. || **2.** PAL. Madero que va del entrepete al yugo.

CANJA. f. MAR. Embarcación pequeña usada en el Nilo. || **2.** MIT. Fiesta de la agricultura, que se celebraba en el Tonkín.

CANJAR. tr. AND. Ajustar, acomodar, poder ser una cosa. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Avello*, 1673; *Stevens*, 1706.

CANJE (ital. *cangio*, cambio). m. s. XVII al XX. Cambio, trueque o substitución. Ú. más en la diplomacia, la milicia y el comercio. Moret: *Anales de Navarra*, l. 5, c. 2, n. 12.

CANJEABLE. adj. Que se puede canjear.

CANJEAR (ital. *cangiare*, y éste del l. *cambiare)*. tr. s. XVII al XX. Hacer canje, cambiar. Ú. más en la diplomacia, la milicia y el comercio. Calderón: *Obr.*, R., XIV-285. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CANJIER. m. Puñal indio.

CANJIL. m. NAV. Cada uno de los cangilones de la noria.

CANJILÓN, -NA. adj. Natural de Canjáyar, en la provincia de Almería. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa. || **3.** m. SAL. Vasija de barro, de unos diez litros de cabida, que se asemeja a una cazuela y se emplea para ordeñar las ovejas.

CANJURA. f. HOND. Cierto veneno tan activo como la estricnina.

CANJURO (voz costarriqueña). m. C. RICA. Árbol de cuyo fruto se alimentan los pavones silvestres.

CANKELIS (de *cankeli)*. m. pl. Hist. Nombre de una de las 24 tribus del Turquestán, entre las cuales Ogur Jan repartió el país.

CANLUCIENTE. m. Astron. s. xvi. Sirio, estrella. Pérez del Castillo: *Teatro del mundo*, 1566, f. 315.

CANMIAR. tr. Cambiar.

CANNABINA (l. *cannabus)*. f. s. xx. Resina del cáñamo. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 214.

CANNABÍNEO, -A (l. *cannabus*, cáñamo). adj. s. xix y xx. Bot. Dic. de plantas dicotiledóneas, jugosas, con tallo de fibras tenaces. Ú. t. c. s. *Farmacopea*, 1865, p. 25. || 2. f. pl. Bot. s. xix. Familia de estas plantas. *Dicc. Farm.*, 1865.

CANNÁCEO, -A (l. *canna*, caña). adj. Bot. s. xix. Dícese de plantas monocotiledóneas, perennes y sin aroma. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 68. || 2. f. pl. Bot. s. xix. Familia de estas plantas. D. C.: *Dicc. Farm.*, 1865.

CANO, -NA (l. *canus)*. adj. s. xiii al xx. Dícese del pelo blanco o del que lo tiene. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, c. 87. || 2. fig. s. xix y xx. Anciano o provecto. L. Moratín: *Poesías*, R., II-577. || 3. fig. y poét. s. xvi al xx. Blanco, del color de la nieve. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-102 b. || 4. fig. s. xv. Sesudo, maduro. Pérez de Guzmán: *Las Setec.* || 5. m. And. Embuste grande, Granada. || 6. And. Juego infantil que consiste en remontar al aire repetidas veces un plumero de juguete por medio de una pala de madera. || 7. adj. Sal. Dic. del ganado vacuno con el pelo blanco y negro, tan entremezclado que tira a cenizo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANOA (caraibo *canona)*. f. s. xv al xx. Embarcación de remo que usaban los indios, hecha ordinariamente de una pieza, sin quilla, proa ni popa. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-673 b. || 2. Bote muy ligero que llevan algunos buques, generalmente para uso del capitán o comandante. Clairac: *Dicc. Arquit.* || 3. s. xix y xx. Sombrero de canoa, el que tiene levantadas y abarquilladas las dos mitades laterales de su ala. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 134. || 4. Amér. Embarcación de remo muy estrecha. || 5. Especie de artesa o cajón de forma oblonga, en que se echa de comer a los animales, en especial a los cerdos. || 6. Cualquier especie de canal, de madera o cinc, para conducir agua. || 7. Chile. Vaina grande y ancha de los coquitos de la palmera. || 8. Colomb., C. Rica y Méj. Cajón oblongo hecho de una pieza, en que suelen poner miel o leche. Sirve también para dar de comer a los animales. || 9. C. Rica y Hond. Pesebre o cajón en que comen las bestias. || 10. Cuba. Cualquier especie de canal gruesa de madera enteriza, cerrada por sus extremos. || 11. Perú. Entre los agricultores, cauce aéreo hecho de palos de sauce y champa. || *Arrimar la* canoa. Colomb. y Venez. Recomendar, proteger, apadrinar, hacer un favor.—*Deja correr la* canoa, *que canalete no falta.* Colomb. No pararse en barras, sin consideración de los inconvenientes, sin reparo.—*Sacar a uno de la* canoa. Colomb. Anularlo, eliminarlo de algo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANOAJE. m. Regatas y ejercicios de remar.

CANOEIROS. m. pl. Etnog. Tribu indígena del Brasil, del grupo de los tupís.

CANOERO, -RA. m. s. xvii al xx. Persona que gobierna la canoa. *Recopil. de Indias*, l. 2, tit. 25, ley 23. || 2. Méj. y Río de la Plata. Persona que trajina con una canoa o es dueño de ella.

CANÓFILO, -LA (de *can* y el gr. *philos*, amigo). adj. Aficionado a los perros. Ú. t. c. s.

CANOGÜELA. f. vg. s. xvi. Canohuela, dim. de *canoa*. J. Torquemada: *Monarquía Indiana*, l. 5, c. 53.

CANOHUELA. f. s. xvi. d. de *canoa*. J. Castellanos: *Varones ilustres de Indias*, 1589, f. 308.

CANOI. m. Especie de cesta o vasija que los indios llevan cuando van de pesca.

CANON (l. *canon* y éste del gr. *kánoon*, caña, regla). m. s. xvi al xx. Regla o precepto. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-397 b. || 2. s. xv al xx. Decisión o regla establecida en algún concilio de la Iglesia sobre el dogma o la disciplina. Cartagena: *Doctr. de Caballeros*, 1487, f. 251. || 3. s. xviii al xx. Catálogo de los libros sagrados y auténticos recibidos por la iglesia católica. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 4. s. xviii al xx. Catálogo o lista. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 5. s. xv al xx. Parte de la misa, que empieza *Te igitur* y acaba con el *Pater noster*. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-397 b. || 6. Libro que usan los obispos en la misa desde el principio del canon hasta terminar las abluciones. || 7. *Privilegio del* canon. El que gozan las personas del estado clerical y religioso, de que quien impusiere manos violentas en alguna de ellas incurra *ipso facto* en la pena de excomunión reservada por el Papa. || 8. Regla de las proporciones de la figura humana, conforme al tipo ideal adaptado por los escultores egipcios y griegos. || 9. Prestación pecuniaria periódica que grava una concesión gubernativa o un disfrute en el dominio público. || 10. Percepción pecuniaria convenida o estatuída para cada unidad métrica que se extraiga de un yacimiento o que sea objeto de otra operación mercantil, como embarque, lavado, etc. || 11. Der. s. xix. Lo que paga periódicamente el censatario al censualista. *Código Civil*, 1888, art. 1606. || 12. s. xviii. Tributo. Jovellanos: *Obr.*, R., L-80. || 13. Der. Precio del arrendamiento rústico. || 14. Impr. Caracteres gruesos, equivalentes al cuerpo de veinticuatro puntos. || 15. Mús. s. xviii al xx. Composición de contrapunto en que sucesivamente van entrando las voces, repitiendo o imitando cada una el canto de la que le antecede. P. Ulloa: *Música universal.* 1717, p. 89. || 16. pl. s. xv al xx. Derecho canónico. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-331 b. || C. *de superficie*. Min. Canon, prestación pecuniaria que grava una concesión gubernativa.—*Gran* canon. Impr. Grado de letra de imprenta, que era la mayor que se usaba.—*Cánones sin leyes, arado sin bueyes.* refr. Canonista sin leyes, arador sin bueyes, que da a entender que, para salir consumado en el estudio de los cánones, es muy necesario el de las leyes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Minshev.*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1; II-19.

CÁNONES. m. pl. Taurom. Nombre metafórico con que se designan las reglas del toreo.

CANONESA (b. l. *canonisa)*. f. s. xviii al xx. Mujer que en las abadías flamencas y alemanas vive en comunidad, pero sin hacer votos solemnes ni obligarse a perpetua clausura. Palomino: *Museo pict.*, l. 2, c. 11, párr. 2.

CANONÍA. f. s. xv. Canonjía.

CANÓNICA (l. *canonica*, t. f. de *-cus*, canónico). f. s. xv al xx. Reglas de vida conventual. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 27.

CANONICAL (de *canónico)*. adj. s. xiv al xx. Concerniente o relativo al canónigo. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 49. || 2. fig. y fam. Vida canonical.

CANÓNICAMENTE. adv. m. s. xv al xx. Conforme a la disposición de los sagrados cánones. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-370. || 2. s. xvi. Con arreglo a normas o preceptos de una ciencia. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 29. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705.

CANONICATO. m. s. xvi al xx. Canonjía, prebenda del canónigo. Torres Naharro: *Propal.*, Lib. de Ant., I, p. 412. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

CANONICIDAD. f. Calidad de canónico.

CANÓNICO, -CA (l. *canonicus*, regular, conforme a las reglas). adj. s. xvii al xx. Arreglado a los sagrados cánones y demás disposiciones eclesiásticas. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 16. || 2. s. xvi al xx. Se aplica a los libros y epístolas que se contienen en el canon de los libros auténticos de la Sagrada Escritura. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-474. || 3. Penitencia canónica, serie de ejercicios laboriosos y públicos impuestos por los sagrados cánones al culpable de ciertos delitos. || 4. *Derecho* canónico. El establecido por leyes, bien sean divinas o humanas. || 5. *Horas* canónicas. Las diferentes partes del oficio divino que la Iglesia acostumbra rezar en distintas horas del día. || 6. Se aplicaba a la iglesia o casa donde residían los canónigos reglares. Usáb. t. c. s. || 7. adv. m. s. xvii. Canónicamente, conforme a la disposición de los sagrados cánones. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, part. 3, l. 4, c. 4.

CANÓNIGA. f. fam. s. xix y xx. Siesta que se hace antes de comer. Fernán Caballero: *Elia*, 1903, p. 58. || 2. s. xviii. Religiosa de la regla de San Agustín. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV, p. 45. || 3. fam. s. xix y xx. Borrachera. Reyes: *Goletera*, p. 123.

CANONIGADO. m. s. xvi. Canonicato, canonjía, prebenda del canónigo. Zurita: *Anales de Aragón*, l. 10, c. 34, 1562, f. 380.

CANONIGAL. adj. s. xiii. Concerniente o relativo al canónigo. Alfonso el Sabio. *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 466.

CANÓNIGO, -GA (l. *canonicus)*. adj. s. xiii. Canónico, arreglado a los sagrados cánones y demás disposiciones eclesiásticas. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 466. || 2. s. xvii. Concerniente o relativo al canónigo. Lope de Vega:

can *Comed.*, R., XLI-380 c. || **3.** m. s. XIV al XX. Persona que obtiene y desempeña una canonjía. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-364. || **4.** fig. y fam. Dic. de la vida que se disfruta con sosiego y comodidad. || C. *doctoral.* Prebendado de oficio. Es el asesor jurídico del cabildo catedral.—C. *lectoral.* Prebendado de oficio. Es el teólogo del cabildo, y deberá ser licenciado o doctor en teología.—C. *magistral.* Prebendado de oficio. Es el predicador propio del cabildo.—C. *penitenciario.* Prebendado de oficio. Es el confesor propio del cabildo.—C. *reglar* o *regular.* El perteneciente a cabildo que observa vida conventual siguiendo generalmente la regla de San Agustín.—*Estar como un* CANÓNIGO. fr. AR. Disfrutar de todo regalo y comodidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-47; II-47, 66.

CANONISA. f. s. XVII al XX. **Canonesa,** mujer que en las abadías flamencas y alemanas vive en comunidad, pero sin hacer votos solemnes. A. Yepes: *Coron. de S. Benito*, 1609, III, f. 33.

CANONISTA (de *canon).* m. s. XV al XX. Persona que profesa el derecho canónico o tiene en él especiales conocimientos. Cartagena: *Doctr. de Caballeros*, 1487, f. 223. || *Canonista sin leyes, arador sin bueyes.—Canonista y no legista, no vale una arista.* refrs. Que dan a entender que, para salir consumado en el estudio de los cánones, es muy necesario el de las leyes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1616; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CANONIZABLE. adj. s. XVIII al XX. Digno de ser canonizado. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV, p. 78.

CANONIZACIÓN. f. s. XVII. Acción y efecto de canonizar. Paravicino: *Panegír.*, 1695, f. 211. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1608; *Francios.*, 1620.

CANONIZAR (gr. *kanonízoo*, poner en lista). tr. s. XIII al XX. Declarar solemnemente santo y poner el Papa en el catálogo de ellos a un siervo de Dios, ya beatificado. *Partidas*, 1, tít. 4, ley 121. || **2.** s. XVI y XVII. Divinizar o considerar a uno en estado de excelencia sobrehumana. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-306. || **3.** fig. s. XVI al XX. Calificar de buena o aprobar a una persona o cosa. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 35. || **4.** fig. Aprobar y aplaudir alguna cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-34; II-32.

CANONJE. m. s. XVII. **Canónigo,** canónico, arreglado a los sagrados cánones y demás disposiciones eclesiásticas. *Actos de Cortes de Aragón*, f. 55 b.

CANONJÍA (de *canonje).* f. s. XVI al XX. Prebenda del canónigo. *Recopil.*, l. 1, tít. 3, ley 14. || **2.** fig. y fam. s. XIX y XX. Empleo de poco trabajo y bastante provecho. Ú. t. en sentido irónico. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 287. || C. *de penitenciario.* La que pertenece al canónigo penitenciario.—C. *doctoral.* La que pertenece al canónigo doctoral.—C. *lectoral.* La que pertenece al canónigo lectoral, prebendado de oficio. Es el teólogo del cabildo.—C. *magistral.* Prebendado de oficio. Es el predicador propio del cabildo.

CANONJIBLE. adj. s. XVII. Concerniente o relativo al canónigo o a la canonjía. Jiménez Patón: *Hist. de Jaén*, 1604, f. 196.

CANONJINO, -NA. adj. Natural de La Canonja, pueblo de la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

CANOPE (l. *Canopus*, nombre de una ciudad egipcia). m. ARQUEOL. Vaso que se encuentra en las antiguas tumbas de Egipto, destinado a contener las vísceras de los cadáveres momificados.

CANOPIO, -PIA. adj. s. XIX. Natural de Canope, ciudad de Egipto. Castelar: *Cleopatra*, p. 83.

CANOPO (l. *Canopus).* m. Estrella del hemisferio austral situada en la constelación del Navío. Es de primera magnitud y una de las mayores del cielo.

CANORO, -RA (l. *canorus).* adj. s. XVII al XX. Dic. del ave de canto grato y melodioso. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, X, p. 150. || **2.** s. XVII al XX. Grato y melodioso, hablando de la voz de las aves y personas, y en sentido figurado, de la poesía. Lope de Vega: *La Gatomaquia*, R., XXXVIII-446; Góngora: *Obr.*, III, 37. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CANOSO, -SA (l. *canosus).* adj. s. XVI al XX. Que tiene muchas canas. *Canc. de Luzón*, part. 2, f. 39. || **2.** s. XVII. Anciano o antiguo. Manero: *Apol. de Tertuliano*, c. 4. || **3.** s. XIX. Blanco. Lista: *Poesías*, R., LXVII-382 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CANQUÉN (mapuche *canqueñ).* m. CHILE. Ganso silvestre. Tiene la cabeza y el cuello cenicientos. La hembra tiene en casi todo el cuerpo fajas negras. En algunos lugares es doméstico.

CANSABLE. adj. Que puede cansarse; que se cansa fácilmente.

CANSADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Importuna y molestamente. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, l. 4, disc. 4. || 2. s. XVI. Con cansancio físico. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-202 b.

CANSADAS (A las). ARGENT., PERÚ, P. RICO y URUG. Muy tarde; a las mil y quinientas.

CANSADO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Dic. de las personas o cosas que decaen o declinan, y de las degeneradas o enervadas. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 234. || 2. *Vista* CANSADA. La del présbite, présbita. Dic. del que, por defecto de acomodación, percibe difícilmente los objetos próximos y con mayor facilidad los lejanos. || **3.** s. XVI al XX. Aplícase a la persona que cansa o molesta con su trato o conversación. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, 1599, f. 230. || **4.** s. XVI al XX. Aplícase a las cosas que desagradan por ser molestas o lentas. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-428 b. || **5.** SAL. Cansadero, cansador. Ú. en la Sierra de Francia. || **6.** s. XIII al XX. p. p. de *cansar.* Causar cansancio físico. Berceo: *Sta. Oria*, 2. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 5, 17, 31, 40, 52; II-19, 48, 60.

CANSADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que cansa, que causa molestia, enfado o aburrimiento. Garzón: *Dicc. Argent.* || 2. s. XVII. Persona que hace labores de extremada minuciosidad y paciencia. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 354.

CANSADURA. f. s. XIII. **Cansancio,** falta de fuerzas que resulta de haberse fatigado. Berceo: *Loores*, 82.

CANSAMIENTO. m. s. XV al XVII. **Cansancio,** falta de fuerzas que resulta de haberse fatigado. Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 27.

CANSANCIERO. m. ECUAD. **Cansancio,** fatiga excesiva. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 384.

CANSANCIO. m. s. XIV al XX. Falta de fuerzas que resulta de haberse fatigado. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 94. || **2.** s. XVII. Agotamiento, extenuación de las cosas. Deza: *Gobierno de Agric.*, part. 2. || **3.** s. XVI al XX. Aburrimiento, molestia. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-203. || **4.** s. XVI. Importunación. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, p. 122 d. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 19; II-58.

CANSAR (l. *campsare*, doblar). tr. s. XIV al XX. Causar cansancio físico. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLVI-185; Góngora: *Obr.*, I, 267. || **2.** fig. s. XVI al XX. Enfadar, molestar. Ú. t. c. r. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-457. || **3.** intr. s. XIII al XVI. Fatigarse. Berceo: *Sto. Dom.*, 57. || **4.** s. XIII al XVII. Cesar o desistir de una acción por tedio. Ú. m. con negación. Ú. t. c. r. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 722. || **5.** r. s. XVI al XX. Sufrir cansancio físico. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 49 b. || **6.** s. XVI al XX. Sufrir tedio o enfado. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-218 b. || **7.** s. XVI al XX. Esforzarse, empeñarse con fatiga. Ú. m. con la prep. *en.* Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-51. || **8.** s. XVI. Perder fertilidad la tierra. P. Mejía: *Silva de varia lección*, 1662, p. 2. || **9.** s. XVI al XX. Perder otras cosas la energía, decaer, degenerar o estropearse. Mosquera Figueroa: *Disciplina militar*, 1596, f. 32. || **10.** tr. AR. Dar cuerda los pescadores al pez enganchado en el anzuelo, hasta que pierda fuerza para poder sacarlo a tierra. || *¡Me* CANSO! MÉJ. fr. con la cual se indica que se tiene el propósito de hacer determinada cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 6, 16, 25, 26, 27, 41, 47, 48; II-6, 19. || Rég.: CANSARSE *de, con* el trabajo.

CANSATIVO, -VA. adj. s. XVII. Que molesta o cansa. Correas: *Voc. Refr.*

CANSCORA. f. BOT. Planta gencianácea de América.

CANSEDAD (de *cansar).* f. s. XIII al XV. **Cansancio.** Berceo: *S. Mill.*, 50.

CANSERA (de *cansar).* f. s. XVI al XX. **Cansancio,** especialmente en lo moral. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-462. || 2. AR., SAL. y NAV. Cansancio, galbana, fatiga, dejadez. || 3. AND. Enfermedad del pecho. || 4. AND. Dificultad en la respiración. || 5. AMÉR. Tiempo perdido. || *Ser* CANSERA *una cosa.* fr. fam. Ser inútil hablar de una cosa, perder el tiempo en ello.

CANSERO, -RA. adj. SAL. Pesado, molesto.

CANSI. m. Entre los antiguos indígenas de la isla de Cuba, bohío o choza del cacique.

CANSINADO, -DA (de *cansino*). adj. fam. Cansino.

CANSINO, -NA. adj. s. XIX y XX. Enervado por sus esfuerzos o que se cansa con facilidad. Dic. en particular del ganado vacuno. Galdós: *El caball. encant.*, c. 18, 1909, p. 214. || 2. Importuno, molesto, pesado.

CANSÍO, -A. adj. SAL. Cansado, fatigado. Ú. en las sierras de Béjar y Francia.

CANSJERA. f. BOT. Planta trepadora, de flores en espigas acilares y de ovario unilocular.

CANSO, -SA. adj. s. XIII al XX. Cansado. Tiene uso entre los rústicos de Castilla la Vieja, Aragón y otras partes. Berceo: *Sto. Dom.*, 528. || 2. BURG. y NAV. Dic. del individuo pesado, pelma, latoso. || 3. p. p. de *cansar*. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CANSÓN, -NA. adj. LEÓN. fam. Pesado, molesto. || 2 GUAT., PERÚ, P. RICO y VENEZ. Cansino, que se cansa.

CANSOSO, -SA. adj. s. XVI al XX. Cansado, importuno. Sta. Teresa: *Vida*, c. 36. || 2. AND. Fastidioso, que causa hastío.

CANSTADIENSE (de *Canstadt*, ciudad de Alemania). adj. GEOL. Dic. de una época de la historia de la Tierra, probablemente la quinta de las épocas de los tiempos prehistóricos. Ú. t. c. s.

CANTA. f. AR. y SANT. Cantar, canción. || 2. SANT. *La* CANTA. La garganta del cerdo.

CANTABLE (l. *cantabilis*). adj. Que se puede cantar. || 2. adj. Mús. s. XIX y XX. Que se canta despacio. Pedrell: *Dicc. Más.* || 3. m. Parte que el autor del libreto de una zarzuela escribe en verso, debidamente acentuados, para que puedan ponerse en música. || 4. Escena de la zarzuela en que se canta, para diferenciarla de aquella en que se habla. || 5. Mús. Trozo de música majestuoso y sencillo.

CANTABRIA. f. SANT. Corrupción, poco frecuente, de *cantárida*.

CANTÁBRICO, -CA (l. *cantabricus*). adj. s. XVII al XIX. Concerniente o relativo a Cantabria. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-604 b.

CANTABRIO, -BRIA (l. *cantabrius*). adj. s. XVII. Cántabro, natural de Cantabria. Usáb. t. c. s. Castillo Solórzano: *Tardes entret.*, 1908, p. 162. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CÁNTABRO, -BRA (l. *cantaber*, cantabro). adj. s. XVI al XX. Natural de Cantabria. Ú. t. c. s. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-544 b. || 2. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a Cantabria. Céspedes: *Soldado Pindaro*, R., XVIII-275. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CANTACEA. f. SAL. Pedrea.

CANTACEAR. tr. SAL. Apedrear.

CANTACLARO. com. AR. y NAV. Que dice las verdades.

CANTADA (de *cantar*). adj. Dic. de la misa que celebra con canto un sacerdote sin diácono ni subdiácono. || 2. s. XVIII al XX. Cantata, composición poética de alguna extensión escrita para que se ponga en música y se cante. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 255. || 3. MÉJ. Acción de cantar o confesar lo secreto. || 4. TABASCO, Méj. El verso popular por excelencia en el folklorismo tabasqueño, esencialmente de carácter epigramático e irónico. || 5. Villancico de la época de Navidad.

CANTADA DE MAYOR. f. AND. Canto especial del reclamo de perdiz.

CANTADERA. f. s. XIV y XV. Cantadora, cantora. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1513. || 2. AST. Cada una de las dos gargantas del eje del carro sobre las que apoya el plano de éste por medio de las trechories.

CANTADERO, -RA. adj. s. XVIII. Que se puede cantar. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 289.

CANTADOR, -RA (l. *cantator*). adj. s. XIII al XVI. Cantor. Usáb. t. c. s. Berceo: *Mil.*, 44. || 2. m. s. XIV al XX. Persona que tiene habilidad para cantar coplas populares. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 899. || 3. El que tiene por oficio cantarlas. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CANTADURA DE MISA. COLOMB. El acto de cantar misa por primera vez un sacerdote.

CANTAL. m. s. XIII al XX. Canto de piedra o cantizal. Berceo: *Mill.*, 808. || 2. s. XIII. Canto o extremo. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 436 b. || 3. SANT. Hierba apisonada en el pajar. || 4. AR. y NAV. Canto grande. || 5. AR. Semental de la oveja. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CANTALADA. f. AR. Pedrada.

CANTALAPETRENSE. adj. Natural de Cantalapiedra, villa de la prov. de Salamanca. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CANTALARRANA (voz imitativa). Carraca.

CANTALAZO. m. AR. y NAV. Canto grande. || 2. AR. Golpe dado con un canto grande.

CANTALEAR. intr. NAV. Acantalear, llover a cántaros. || 2. Gorjear, arrullar las palomas.

CANTALEJANO, -NA. adj. Natural de Cantalejo, villa de la prov. de Segovia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CANTALENA. f. s. XVI. Cantilena, cantar, copla, composición poética breve, hecha generalmente para que se cante. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., II, p. 64.

CANTALETA. f. s. XVI al XX. Chasco, zumba, canción o música con que se burlaban de una persona. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 132. || 2. HOND. y GUAT. Estribillo. || 3. COLOMB. Regaño continuado. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Stevens*, 1706.

CANTALETEAR. tr. AMÉR. Repetir las cosas hasta causar fastidio. || 2. intr. BOL., COLOMB., CUBA, ECUAD., MÉJ., PERÚ y VENEZ. Dar cantaleta o vaya.

CANTALINOSO, -SA (de *cantal*). adj. Dic. de la tierra o terreno en que abundan los cantos.

CANTALUPO. m. Variedad de melón muy estimada.

CANTAMISA. f. MÉJ. El acto de cantar su primera misa un sacerdote.

CANTAMISANO. m. MÉJ. El sacerdote que canta su primera misa; misacantano.

CANTANTE. p. a. de *cantar*. Que canta. || 2. adj. Voz cantante. Parte principal de una composición que, por los común, contiene y expresa la melodía. || 3. com. s. XIX y XX. Cantor y cantora de profesión. Alarcón: *Cosas que fueron*, 1882, p. 41. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CANTAR (de *cantar*, 2.° art.). m. s. XII al XX. Copla o breve composición poética, puesta en música para cantarse o adaptable a alguno de los aires populares. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2276. || 2. CUBA. Chisme, engaño, bola. || C. *de gesta*. Poesía popular en que se referían hechos de personajes históricos, legendarios o tradicionales.—C. *de los cantares*. Libro canónico del Antiguo Testamento, llamado así para expresar la excelencia de su inspiración.—*Este, ése, aqueste, eso, esto, es otro* CANTAR. expr. fig. y fam. Eso es distinto.

CANTAR (l. *cantare*, frec. de *canere*). intr. s. XII al XX. Formar con la voz sonidos melodiosos y variados. Dic. de las personas y por ext., de algunas aves y de otros animales. Ú. t. c. tr. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2240. || 2. s. XVI. Producir algunos insectos sonidos estridentes, haciendo vibrar ciertas partes de su cuerpo. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 450. || 3. fig. s. XVII al XX. Componer o recitar alguna poesía. Ú. t. c. tr. Garcilaso: *Églogas*, R., XXXII-25 b. || 4. fig. y fam. Hacer ruido algunas cosas: *a*) Rechinar y sonar los ejes y otras piezas de los coches y carros cuando se mueven. *b*) Tratándose del fusil, sonar sus abrazaderas ludiendo contra el cañón. *c*) Hacer ruido otras cosas. || 5. fig. En ciertos juegos de naipes, decir el punto o calidades. || 6. fig. y fam. s. XVII al XX. Descubrir o confesar lo secreto. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, 1779, p. 24. || 7. MAR. Avisar. || 8. MAR. Sonar el pito como señal de mando. || 9. MAR. Salomar, acompañar una faena con la saloma o son cadencioso. || 10. MÚS. Ejecutar con un instrumento el canto de una pieza concertante. || 11. tr. LEÓN. Rechinar y sonar las ruedas del carro del país cuando se mueve. || 12. intr. CUBA. Despedir mal olor. || 13. m. AST. Ternilla, cartílago. || C. *uno de plano*. fr. fig. y fam. Confesar todo lo que se le pregunta o sabe.—C. *claro*, o *cantarlas claras*. fr. Hablar recio, sin pelos en la lengua.—*Cantar mal y porfiar*. refr. Contra los impertinentes y presumidos que molestan repitiendo lo que no saben hacer.—*Quien mal canta, bien le suena*. refr. Que prueba cuánto ciega el amor propio que no impide conocer nuestros defectos.—C. *alto*. ARGENT., P. RICO y URUG. Pedir un precio subido por una cosa.—C. *de mayor*. AND. Lanzar el reclamo de perdiz, cantadas de mayor. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Santaella (canticum)*,

can 1565; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 11, 22; II-25, 51. || Rég.: CANTAR *a* libro abierto; *-de* plano; *-en* el bosque.

CÁNTARA. f. s. XIX. Medida de capacidad para líquidos, que tiene ocho azumbres y equivale a 1.613 centilitros. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 75. || 2. s. XIV al XX. **Cántaro.** *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., I, p. 52. || 3. AR. Cántaro de metal. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANTARADA. f. s. XVII al XX. Todo el líquido que cabe en un cántaro. Gallo: *Hist. de Job*, col. 1395. || 2. s. XVII. Golpe dado con el cántaro. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-561. || 3. Cántaro. || 4. Obsequio de un cántaro de vino que los mozos del pueblo exigen al novio forastero. || *A* CANTARADAS. m. adv. A cántaros, en abundancia, con mucha fuerza.

CANTARAL. m. AR. y SANT. **Cantarera**, armazón de madera o poyo de fábrica donde se colocan los cántaros de agua. Pereda: *Peñas arriba*, c. XXIV. || 2. BOL. Especie de armario cómodo de varios cajones.

CANTARANO. m. AND. **Cómoda.**

CANTAREAR. tr. AR. y NAV. Medir con cántaro, transportar con cántaro. || 2. tr. NAV. **Canterear**, alzar canteros de tierra en una heredad. || 3. intr. NAV. Llover a cántaros. || 4. fig. NAV. Beber a cántaros.

CANTAREIRO, -RA. adj. AST. Dic. de la persona que hace o vende cántaros.

CANTAREJA. f. SEG. Diminutivo de *cántara*.

CANTARELA. f. Nombre de la prima del violín o de la guitarra.

CANTARENO. m. QUÍM. Hidrocarburo que se prepara por la destilación seca del ácido cantárico.

CANTARERA. f. s. XVII al XX. Poyo de fábrica, o armazón de madera, que sirve para poner los cántaros. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 2. || 2. fig. vg. Hueco supraclavicular. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

CANTARERÍA (de *cantarero)*. f. Lugar donde se venden cántaros.

CANTARERO, -RA. adj. AND. ALFAR. Dic. del barro arcilloso propio para hacer cántaros. || 2. NAV. Que vende cántaros. || 3. m. **Alfarero**, fabricante de vasijas de barro. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CANTARETA. f. NAV. Danza, jaleo. || *Poner en* CANTARETA *a una persona*. NAV. Animarla o incitarla a hacer alguna cosa.

CANTÁRIDA (l. *cantharis, -idis*, y éste del gr. *cantharis, -idos*, especie de escarabajo). f. s. XVI al XX. Insecto coleóptero. Se emplea en medicina como vejigatorio, así en polvo como en tintura alcohólica, en ungüento y emplasto y en papel epispástico. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 509. || 2. s. XVIII. Parche de cantáridas que se aplica a los enfermos. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 288. || 3. Ampolla o llaga que producen las cantáridas o su emplasto sobre la piel.

CANTARIDATO (de *cantárida)*. f. QUÍM. y FARM. Sal resultante del ácido cantarídico. Empléase contra la tuberculosis y las afecciones catarrales.

CANTÁRIDE. f. s. XV y XVI. **Cantárida**, insecto coleóptero. Gordonio: *Medicina*, l. 7, c. 13.

CANTARÍDICO, -CA (de *cantárida)*. adj. QUÍM. Dic. de un ácido correspondiente a la cantaridina.

CANTARIDINA. f. s. XIX y XX. Substancia obtenida de las cantáridas. *Farmacopea*, 1865, p. 163.

CANTARIDISMO. m. MED. Estado morboso producido por las cantáridas.

CANTÁRIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de insectos coleópteros.

CANTÁRIGA. f. SAL. **Cantárida**, insecto coleóptero.

CANTARILLA (d. de *cántaro)*. f. s. XVII al XX. Vasija de barro, del tamaño y forma de una jarra ordinaria y boca redonda. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VII, p. 306 b. || 2. f. COLOMB. Cantarcillo. || 3. Rifa. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620.

CANTARILLO. m. s. XV al XX. d. de *cántaro*. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 175. || 2. s. XIX. Planta de las primuláceas. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 363. || *Cantarillo que muchas veces va a la fuente, o deja el asa o la fuente.* refr. Que advierte que el que frecuentemente se expone a las ocasiones, peligra en ellas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-30.

CANTARÍN, -NA. adj. fam. Que canta a todas horas fuera de propósito. || 2. s. XIX y XX. Dic. de la voz grata en el canto. Fernández Flórez: *Volvoreta*, 1929, p. 125. || 3. m. s. XVIII al XX. Cantante de profesión. Ú. t. c. f. *D-A.*, 1726. || 4. m. NAV. Cantador de jotas.

CÁNTARO (l. *cantharus* y éste del gr. *kántharos,)*. m. s. XIII al XX. Vasija grande de barro o metal, angosta de boca, por lo común de una o dos asas. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 21. || 2. s. XVI al XX. Lo que cabe en un cántaro. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 453. || 3. s. XVI al XX. Medida de líquidos de diferente cabida, según varias regiones de España. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 413. || 4. m. NAV. Medida de capacidad para líquidos, que equivale a 11,77 litros. || 5. s. XVI al XX. Vasija o arquilla en que se echan las bolas o cédulas en los sorteos y votaciones. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-80 b. || 4. *Alma de* CÁNTARO. Persona falta de discreción y sensibilidad. || 7. AR. Impuesto municipal sobre el vino, aceite o bebidas alcohólicas compuestas, que se percibe al venderse toda o parte de la cosecha. || 8. MÉJ. Piporro, bajón, instrumento músico de viento. || *Entrar uno en* CÁNTARO. fr. fig. Entrar o estar en suerte para algún oficio u otro efecto.—*Si da el cántaro en la piedra, o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro.* refr. Que advierte que conviene evitar disputas con el que tiene más poder.—*Tantas veces va el cántaro a la fuente, que algunas veces se quiebra,* o *que deja el asa,* o *la fuente.* refr. Cantarillo que muchas veces va a la fuente, etc. Que advierte que el que frecuentemente se expone a las ocasiones, peligra en ellas. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20; II-13, 43.

CANTÁRULA. f. AR. **Canturria**, canción.

CANTARULEAR. tr. AR. **Canturrear.**

CANTARSE. r. AND. Emitir una copla flamenca.

CANTATA (it. *cantata)*. f. s. XVIII al XX. Composición poética de alguna extensión, escrita para que se ponga en música y se cante. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII-117. || 2. f. NAV. Canción, copla.

CANTATRIZ (l. *cantatriz)*. f. s. XVIII y XX. **Cantarina**, que canta a todas horas fuera de propósito. P. Silvestre: *La Proserpina*, cant. 6, oct. 7.

CANTAVIEJERO, -RA. adj. Natural de Cantavieja, villa de la prov. de Teruel. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CANTAZO. m. s. XVII al XX. Pedrada o golpe dado con canto. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-618 b. || 2. s. XVII. Canto grande. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-401. || 3. AND. Denuncia de algún asunto irregular. || 4. COLOMB., P. RICO y S. DGO. Latigazo. || 5. P. RICO. Garrotazo. || 6. fig. Trago grande de licor. || *A* CANTAZO. fr. fig. y fam. LEÓN. Empleada en el juego de bolos para significar una de las maneras de arrojar o lanzar la bola. || *Al* CANTAZO. P. RICO. Al contado.—*De* CANTAZO. P. RICO. De canto, de lado, no de plano.

CANTE. m. AND. s. XIX y XX. Acción y efecto de cantar. Lafuente Alcántara: *Canc. popular*, l. 3, I, p. 160. || 2. AND. s. XIX y XX. Cualquier género de canto popular. J. Valera: *Genio y figura*, Obr., X, p. 189. || 3. AST. Sonsonete. || C. *de la trilla.* m. AND. Estilo especial que se canta al trillar la parva.—C. *flamenco.* El andaluz agitanado.—C. *grande.* m. AND. El llamado así por reunir en sus coplas una honda melodía sentimental, fuente de inspiración de grandes compositores y expresión la más genuina del alma andaluza.—C. *hondo.* pr. con aspiración. Cante flamenco.—*Dar el* CANTE. fr. fig. y fam. Delatar.

CANTEADO, -DA. m. VETER. s. XVII y XVIII. Borde de la herradura. Vinuesa: *Arte de herrar*, 1680, f. 70. || 2. adj. Dic. de la piedra u otro material puesto de canto. || 3. p. p. de *cantear.*

CANTEAR. tr. s. XIX y XX. Labrar el canto o lado. Garcés: *Voc. de Caminos.* || 2. s. XVI al XX. Poner de canto, especialmente hablando de piedra, ladrillos o maderas. Calvete de Estrella: *Viaje del Príncipe*, f. 200. || 3. SAL. Tirar cantos. || 4. LEÓN. Poner cantiagos. || 5. GUAT. Torcer un asunto. || 6. Ejecutar algo disparatadamente o con torpeza. || 7. tr. NAV. Lanzar de canto una piedra, moneda, etc. || 8. NAV. Poner de canto un ladrillo, tabla, etc. || 8. r. CIBAO, S. Dgo. Romperse, reducirse a cantos, cantar.

CANTEIRA. f. AST. **Cantera**, sitio de donde se saca la piedra.

CANTEIRIA. f. AST. Obra hecha de piedra labrada; cantería.

CANTEIRO. m. Ast. Cantero, el que labra las piedras.

CANTEIROS. m. Ast. Las vigas o maderos que sirven de base a la coronda de hórreos y paneros.

CANTEL (cat. *cantell* y éste del l. *cantherius*, gr. *kanthelios*). m. Mar. s. xvii al xx. Pedazo de cabo que sirve para arrimar la pipería. Ú. m. en pl. *Voc. Marít. de Sevilla.*

CANTEL. m. Ast. Cada uno de los maderos gruesos que sirven para sostener alzados del suelo en las bodegas, los toneles y las pipas.

CANTELLO. m. Ast. Regalo de boda que da la novia a sus amistades después de las amonestaciones. En las clases pobres es un bollo de pan, y en las acomodadas, una tarta o roscón de confitería.

CANTEO. m. s. xix. Oblicuidad en una pieza labrada o construída. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 85.

CANTER (voc. ingl.). Galope corto, preparatorio de las carreras de caballos.

CANTERA (de *canto*, 2.° art.). f. s. xv al xx. Sitio de donde se saca piedra para obras. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-295 b. || **2.** Agua de cantera, humedad que tienen las piedras al ser arrancadas de la cantera. || **3.** s. xvi y xvii. Canto, piedra. *Hist. de Morgante*, 1552, l. 1, c. 10. || **4.** fig. s. xvii. Origen y principio. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 28, c. 22. || **5.** fig. s. xvi al xx. Talento, ingenio y capacidad que descubre alguna persona. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 332. || **6.** fig. s. xvii y xviii. Camorra, trifulca. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-406. || **7.** Ar. Extremo de un llano en el monte. || **8.** Ar. Lomo poco alto en el monte. || **9.** Sal. Canchera, llaga, herida grande. || **10.** Ast. Pieza de hierro o trozo de alambre con que se refuerzan las madreñas cuando se agrietan. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CANTEREAR. tr. Rioja. Hacer canteros.

CANTERÍA. f. s. xv al xx. Arte de labrar las piedras para las construcciones. *Cortes de León y Cast.*, IV, p. 575. || **2.** s. xvi al xx. Obra hecha de piedra labrada. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 31. || **3.** s. xv y xvi. Cantera de piedras. Nebrija: *Dicc. esp. -lat.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

CANTERIAR. intr. Nav. Levantar en la tierra canteros, caballones o albardillas, para abrir surcos o formar tablas o tablares.

CANTERIL. adj. s. xvii y xviii. Concerniente o relativo a la cantería. Torija: *Bóvedas*, 1661, f. 73.

CANTERIOS (l. *canterius*). m. pl. s. xvi al xx. Vigas que se colocan en sentido transversal para formar el techo de un edificio. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, l. 4, c. 2.

CANTERITO (d. de *cantero*). m. Pedazo pequeño de pan.

CANTERLA (l. *cantherula*). f. Ast. Cantesa, herradura o aro de hierro que se pone alrededor de las almadreñas para reforzarlas.

CANTERO (l. *canthus*, o de *canto*, 2.° art.). m. s. xiv al xx. Persona que labra las piedras para las construcciones. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-446. || **2.** s. xvii. Canto o extremo de algunas cosas. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 2. || **3.** Ar. Parte o pedazo de heredad. || **4.** Sal. En las huertas, el trozo de tierra circunscrito por cuatro regaderas. || **5.** Soria. Montón de tierra entre dos surcos. || **6.** m. Nav. Caballón; albardilla o caballete de tierra con que los hortelanos dividen el campo en tablas, eras o cuadros. || **7.** Nav. Los mismos cuadros, tablas o tablares en que dividen los hortelanos las heredades, por medio de albardillas o caballones, para facilitar el riego de las mismas. || **8.** Nav. Caballón o ribazo que hacen los hortelanos para regar sus plantas cuando entre cada surco o reguero se dejan dos hileras de plantas. || **9.** Guad. Porción de tierra labrable, generalmente de regadío. || **10.** Rioja. Montones curvados que quedan entre dos surcos. || **11.** And. Porción de huerta que alterna con las demás en el riego. || **12.** Caballete. || **13.** Amér. Cuadro. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANTERÓN. m. Ecuad. Parte de una heredad en que se cultiva alfalfa. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 418.

CANTESA. f. Ast. Abrazadera de fleje o alambre para sujetar las almadreñas cuando se agrietan.

CANTESAR. tr. Ast. Poner cantesas a las almadreñas.

CANTÍA. f. s. xiii. Cuantía. *Fuero Real*, l. 3, tít. 5, ley 4, f. 123.

CANTIAGO. m. León. Brote maderable de los árboles, principalmente del castaño bravo.

CÁNTICA (l. *cantica*, pl. de *canticum*). f. s. xiii al xvi. Cantar o copla. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 227. || Cfr. *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617.

CANTICADOR, -RA. m. s. xvi. Persona que cantica o canta. Ú. t. c. f. Encina: *Obr. dram.*, ed. Acad., p. 144.

CANTICANOS. m. pl. Antiguos habitantes del país de Cantium o Kent, en la Gran Bretaña.

CANTICAR (de *cántico*). intr. s. xv y xvi. Cantar. Usáb. t. c. tr. *Canc. de Encina*, 1516, f. 27.

CANTICIO. m. fam. s. xvii al xx. Canto frecuente y molesto. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVII-342.

CÁNTICO (l. *canticum*). m. s. xiii al xx. Cada una de las composiciones poéticas de los libros sagrados y los litúrgicos, en que sublime o arrebatadamente se dan gracias o tributan alabanzas a Dios. Berceo: *Sto. Dom.*, 38; Góngora: *Obr.*, II, 407. || **2.** s. xvii al xx. En estilo poético, suele darse este nombre a ciertas poesías profanas. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, VI, p. 122. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANTIDAD (l. *quantitas, -atis*). f. Mat. Todo lo que es capaz de aumento y disminución, y puede por consiguiente medirse o numerarse. *a*) s. xv al xx. Número de personas o cosas. Cartagena: *Doctr. de Caballeros*, 1487, f. 138. *b*) s. xv al xx. Abundancia o porción de una misma cosa. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-461. *c*) s. xvi y xvii. Extensión en el espacio, sea tamaño, distancia, etc. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-249. *ch*) s. xv al xx. Extensión en el tiempo o duración. *La Celestina*, act. 14. *d*) s. xiv al xvii. En lo moral, grado, importancia. *Amadís*, R., XL-102. || **2.** s. xvi al xx. En absoluto, porción o número grande de alguna cosa. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 32. || **3.** s. xvi al xx. En absoluto, porción de dinero. Baltasar Alcázar: *Poesías*, ed. Acad., p. 62. || **4.** Pros. s. xix y xx. Tiempo que se invierte en la pronunciación de letras y sílabas. M. de la Rosa: *Obr.*, 1827, I, p. 157. || **5.** Filol. Duración de un sonido consonántico o vocálico, de un diptongo o de una sílaba. Este carácter de los sonidos, nada significativo en español, era fundamental en sánscrito, griego y latín, que eran *lenguas cuantitativas*, es decir, distinguían entre vocales y sílabas largas, por un lado, y vocales y sílabas breves, por otro. || C. *alzada*. La suma total de dinero que se considera suficiente para algún objeto.—C. *concurrente*. Mat. Aquella que se debe completar por medio de pagos o aportaciones sucesivos.—C. *constante*. Mat. La que conserva valor fijo en el desarrollo de un cálculo.—C. *continua*. Mat. La que consta de unidades o partes que no están separadas unas de otras.—C. *discreta*. Mat. La que consta de unidades o partes separadas unas de otras. La discreta contiene los números; la continua, las líneas, superficies y cuerpos.—C. *exponencial*. Mat. La que está elevada a una potencia cuyo exponente es desconocido.—C. *imaginaria*. Mat. La que por la naturaleza de su definición no puede existir.—C. *imposible*. Mat. Imaginaria.—C. *negativa*. Mat. La que por su naturaleza disminuye el valor de las cantidades positivas a que se contrapone.—C. *positiva*. Mat. La que agregada a otra la aumenta.—C. *racional*. Mat. Aquella en cuya expresión no entra radical alguno.—C. *variable*. Mat. La que no tiene valor constante y determinado, sino que crece o mengua según ciertas condiciones.—*En* cantidad. loc. Con gran abundancia.—*Hacer buena una* cantidad. fr. Abonarla. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-7, 11, 12, 20, 22; II-7, 18, 26, 38.

CANTIGA (célt. *cantica*). f. s. xiii al xx. Antigua composición poética destinada al canto. *1.ª Crón. gen.*, cit. Corominas: *Dicc.*, I, p. 639. || **2.** f. Ast. y Sal. Tonada, copla, cantar. Se designa con este término la letra, no la música del cantar. || **3.** Sal. Colección de coplas y tonadas. Ú. en la ribera del Duero.

CANTIGO. m. s. xiv y xv. Cántico. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 27.

CANTIL (de *canto*). m. s. xix y xx. Cortadura vertical o escalón alto en un terreno o en el fondo del mar. Ciscar: *Curso de Marina*, 1803, III, p. 127. || **2.** León y Ast. Instrumento de carpintero, a modo de cepillo, para machembrar tablas. || **3.** Amér. Borde de un despeñadero. || **4.** Guat. Especie de culebra grande.

CANTILENA (l. *cantilena*). f. s. xiii al xx. Cantar, copla, composición poética breve, hecha generalmente para que se

cante. Berceo: *Mil.*, 277. || **2.** s. XVIII al XX. Canción monótona, como las que se usan para dormir a los niños. Iriarte: *Obr.*, 1805, I, p. 205. || **3.** fig. y fam. s. XIX y XX. Repetición molesta o importuna de alguna cosa. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 418.

CANTILLANA. n. pr. m. *Andar*, o *estar el diablo en* CANTILLANA. Haber turbaciones o inquietudes en alguna parte.

CANTILLANERO, -RA. adj. Natural de Cantillana, villa de la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CANTILLERA. f. AR. Piedra grande, cortada en ángulo, que ponen sobre las paredes para afirmarlas.

CANTILLO. m. d. de *canto* (piedra). || **2.** Piedrecilla con que los muchachos hacen el juego de los cantillos. || **3.** *Juego de los* CANTILLOS. El que juegan los niños con cinco piedrecitas haciendo con ellas diversas combinaciones y lanzándolas a lo alto para recogerlas en el aire al caer. || **4.** s. XVI al XVIII. **Esquina.** Baltasar Alcázar: *Poesías*, ed. Acad., p. 78. || **5.** NAV. **Cantero,** caballón o albardilla con que se divide un campo en parcelas para facilitar el riego. || **6.** GERM. Esquina. *Voces and.*, 376. || Cfr. *Quij.*, I-30.

CANTIMARÓN. m. MAR. Cierta embarcación que usan para la pesca los negros de la costa de Coromandel.

CANTIMPLA. adj. URUG. Dic. de la persona medio boba. Ú. t. c. s.

CANTIMPLORA (fr. *chantepleure)*. f. s. XVI al XX. Sifón, tubo o conducto. *Orden. de Tarazona*, p. 148 b; López de Villalobos, 1553, cit. Corominas: *Dicc.* || **2.** s. XIX. Agujero que se deja en los muros de sostenimiento para que por él desagüe la humedad de las tierras. Clairac: *Dicc. Arquit.* || **3.** s. XVII al XX. Vasija de metal que sirve para enfriar el agua o el vino y es semejante a la garrafa. Cervantes: *Nov.*, R., I-245. || **4.** s. XIX y XX. Frasco aplanado y revestido de cuero, paja o bejuco, para llevar bebida. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || **5.** SAL. Olla grande en que se ha puesto a cocer más comida que la acostumbrada. || **6.** SAL. Vasija o bota de vino, de tamaño y cabida grande. || **7.** f. NAV. Vasija blanca de porcelana para guardar y transportar la leche. || **8.** SAL. Recipiente para vino, generalmente de barro, y con una capacidad para una cuartilla, cuatro litros, parecido a los cántaros y con un piquito en la boca para hacer caer el contenido. || **9.** GUAT. Bocio, papera. || **10.** COLOMB. Frasco de la pólvora. || **11.** interj. CUBA y P. RICO. Nada, en resumidas cuentas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620: *Quij.*, II-45.

CANTINA (it. *cantina)*. f. s. XVII al XX. Sótano o habitación donde se guarda el vino o el agua. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 642. || **2.** s. XIX y XX. Puesto público, especialmente en los cuarteles, campamentos, etc. en que se vende vino y algunos comestibles. Bretón: *La batelera de Pasajes*, act. 2, esc. 2, Obr., 1883, III, p. 92 b. || **3.** Caja de madera, metal o corcho, cubierta de cuero y dividida en varios compartimientos, para llevar las provisiones de boca. || **4.** pl. Estuche doble con fiambreras y divisiones a propósito para llevar en los viajes las provisiones diarias. || **5.** AND. Cuadra. || **6.** AM. CENTR., ECUAD., MÉJ. y R. DE LA PLATA. Taberna. || **7.** COLOMB. Vasija metálica más o menos grande en que se transporta la leche. || **8.** ESMERALDAS, Ecuad. Calentadora o vasija llamada también *tacho*. || **9.** MÉJ. Par de bolsas cuadradas de cuero, con tapas y unidas, que se colocan junto al borrén de la silla de montar y sirven para llevar comida. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CANTINELA. f. s. XVII al XX. Cantilena, cantar, copla, composición poética breve. Lope de Vega: *La Gatomaquia*, R., XXXVIII-435 b.

CANTINEAR. tr. GUAT. y EL SALV. Enamorar, hacer el oso.

CANTINERA (de *cantinero)*. f. s. XIX y XX. Mujer que tiene por oficio servir bebidas a la tropa, hasta durante las acciones de guerra. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.*

CANTINERO (de *cantina)*. m. s. XVI al XX. Persona que cuida de las bebidas. Laguna: *Dioscórides*, l. 5, c. 7. || **2.** s. XIX y XX. Persona que tiene cantina o puesto de bebidas. Galdós: *El caball. encant.*, c. 14, 1909, p. 162.

CANTIÑA. f. fam. s. XVIII al XX. Cantar. Llámase así comúnmente el que usa el vulgo. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CANTIÑEAR. intr. Canturriar, cantusar.

CANTÍO. m. SANT. Acción de cantar. || **2.** CUBA, PANAMÁ y P. RICO. El canto de las aves. || **3.** PANAMÁ y P. RICO. Cantiña o cantar del vulgo. || *Al* CANTÍO *de un gallo.* CUBA y P. RICO. Cerca, no muy lejos.

CANTIOSO, -SA. adj. s. XVI y XVII. Cuantioso. *Fuero de Vizcaya*, l. 7, ley 6.

CANTISTA. adj. s. XVIII al XX. Cantor. Ú. t. c. s. Vergara: *Voc. de Segovia.* || **2.** m. SEG. El que canta bien las coplas populares.

CANTITATIVO, -VA. adj. s. XVII y XVIII. Cuantitativo. Dic. de lo relativo a cantidad. Alvar Gómez: *Misterios sagrados*, cant. 7, oct. 20.

CANTITIS (gr. *kanthós*, ángulo del ojo, y el suf. *-itis)*. f. PAT. Inflamación del ángulo o ángulos del ojo.

CANTIZAL. m. Terreno lleno de cantos y guijarros.

CANTO (l. *cantus)*. m. s. XIV al XX. Acción y efecto de cantar. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 109. || **2.** s. XIV al XX. Arte de cantar. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-430 b. || **3.** s. XVII al XX. Cada una de las partes en que se divide el poema épico. Colmenares: *Hist. de Segovia*, 1637, f. 755. || **4.** s. XIX y XX. Poema corto del género heroico, llamado así por su semejanza con cada una de las divisiones del poema épico, a que se da este mismo nombre. Coll. y Vehí.: *Retórica*, 1870, p. 152. || **5.** s. XV al XX. También se llama así a otras composiciones de distinto género. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 343. || **6.** s. XV al XX. Composición lírica, generalmente hablando. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 18 b. || **7.** *Instrumento de* CANTO. Instrumento músico, lo que sirve de medio para hacer una cosa o conseguir un fin. || **8.** MÚS. s. XIV al XVIII. Parte melódica que da carácter a una pieza de música concertante o anotación para cantar. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 214. || C. *ambrosiano.* El introducido por San Ambrosio en la iglesia de Milán.—C. *de órgano* o *figurado.* El que se compone de notas diferentes en forma y duración, y se puede acomodar a distintos ritmos o compases.—C. *gregoriano* o *llano.* El propio de la liturgia cristiana, cuyos puntos o notas son de igual y uniforme figura y proceden con la misma medida y tiempo.—C. *mensurable.* Canto de órgano.—*A* CANTO *de órgano.* expr. adv. fig. y fam. En canto de órgano.—*A* CANTO *llano.* expr. adv. fig. y fam. En canto llano, a la pata llana, llanamente, sin afectación.—*Al* CANTO *del gallo.* m. adv. fam. Al amanecer.—*Al* CANTO *de los gallos.* m. adv. fam. A la medianoche, que es cuando regularmente cantan la primera vez.—*En* CANTO *de órgano.* expr. adv. fig. y fam. Adornada y solemnemente.—*En* CANTO *llano.* expr. adv. fig. y fam. A la pata llana, llanamente, sin afectación.—*Por el canto se conoce el pájaro.* refr. Que expresa que por los hechos se conoce la condición de las personas.—*Ser* CANTO *llano una cosa.* fr. fig. y fam. Ser sencilla y corriente. || Cfr. *Quij.*, I-11, 14.

CANTO. m. s. XIII al XX. Extremidad o lado de un lugar, especialmente de una ciudad. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1510. || **2.** s. XIV y XV. Rincón de un local. *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 71. || **3.** s. XVI. Cantón o esquina de un edificio. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 31. || **4.** s. XIII al XX. Extremidad, punta, esquina o remate de alguna cosa. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., III, p. 137. || **5.** En el cuchillo o en el sable, lado opuesto al filo. || **6.** s. XIX y XX. Corte del libro opuesto al lomo. Selgas: *Nov.*, 1888, p. 223. || **7.** s. XVI al XX. Grueso de alguna cosa, especialmente de las monedas. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-172 b. || **8.** s. XVIII. Dimensión menor de una escuadría. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 377. || **9.** s. XIII al XX. Piedra, dicho actualmente sobre todo de la suelta y rodada. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 70. || **10.** s. XIX. Cantero de pan. Fernán Caballero: *Nov. cortas*, 1911, p. 412. || **11.** s. XVI. Pedazo o raja de algunas otras cosas. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, II, p. 103. || **12.** s. XVII al XX. Juego que consiste en tirar una piedra desde cierto sitio, según el modo en que se convienen los jugadores, y gana el que la arroja más lejos. Tirso: *Antona*, act. 1. || **13.** s. XIV. Golpe dado con un canto. López de Ayala: *Crón. del Rey D. Pedro*, R., LXVI-469 b. || **14.** AR. Bizcocho o pan bendito. || **15.** AR. Trozo de leña gruesa que se pone a los lados del hogar sosteniendo la demás leña. || **16.** AST. Piedra grande. || **17.** AST. Extremidad de una cosa; sitio o lugar. || **18.** COLOMB. Regazo, enfaldo, falda. || **19.** vg. P. RICO. Pedazo de cualquier cosa. || C. *de pan.* Cantero de pan.—C. *pelado*, o *rodado.* Piedra alisada y redondeada a fuerza de rodar impulsada por las aguas.—C. *tajado.* Piedra de sillería.—*A* CANTO. m. adv. A pique.—*Al* CANTO. m. adv. fam. A canto, a pique.—*Con un* CANTO *a los pechos.* m. adv. fam. Con mucho gusto y complacencia. Ú. regularmente con los verbos *recibir* o *tomar.*—*Darse uno con un* CANTO *en el pecho*, o *en los pechos*, o *en la frente.* fr. fig. y fam. Darse por contento.—*De* CANTO. m. adv. De lado, no de plano.—*Echar* CANTOS *uno.* fr. fig. Tirar piedras.—*Un* CANTO *de real.* expr. adv. fig. y fam. Un poquito.—*A* CANTO *seco.* fr. LEÓN. Aplicada en la albañilería para indicar la construcción de una pared de piedra sin argamasa o mortero.—*Prueba al* CANTO. ARGENT., CHILE, MÉJ., PERÚ y URUG. En inmediata comprobación. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8, 14; II-26.

CANTOLLANISTA. com. Persona hábil y perita en el arte del canto llano.

CANTOLLANO. m. s. XVIII. Canto llano, el propio de la liturgia cristiana. P. Ulloa: *Música Universal*, 1717, p. 51.

CANTOMANÍA. f. Manía por el canto.

CANTÓN (de *canto*, 2.º art.). m. s. XIV al XX. Esquina de las paredes de un edificio. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 935. || **2.** s. XV y XVI. Esquina o extremo de otras cosas. A. de Palencia: *Voc.* || **3.** s. XVII al XX. País, región, provincia. Melo: *Hist. de los mov. de Cataluña*, ed. Acad., p. 133. || **4.** s. XIX y XX. Sitio donde se acantonan tropas. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 237. || **5.** s. XIX. Cantero grande de pan. Trueba: *Cuentos de madres*, p. 253. || **6.** BLAS. s. XVIII al XX. Cada uno de los cuatro ángulos que pueden considerarse en el escudo y sirven para designar el lugar de algunas piezas. Avilés: *Ciencia heroica del blasón*, trat. 4, 1780, I, p. 243. || **7.** AR. Callejón, pero a la salida del pueblo. || **8.** AND. Lugar en las afueras del pueblo donde suelen venderse las inmundicias, barreduras y escombros. || **9.** AND. Despeñadero, abismo. || C. *de honor.* BLAS. Franco cuartel, término del blasón. El primer cuartel del escudo.—*Tras cada cantón, buen corredijón.* refr. Que reprende a los que, no sabiendo un arte u oficio, desperdician más que aprovechan las materias en que trabajan. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CANTÓN. m. s. XIX y XX. Lienzo de Cantón, ciudad de la China. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, n. 34.

CANTONADA. f. AR. Cantón (esquina). || *Dar* CANTONADA *a uno.* fr. fig. Darle esquinazo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANTONADO, -DA. adj. BLAS. s. XVIII al XX. Se aplica a la cruz o sotuer cuando en sus cantones los acompañan otras piezas. Avilés: *Ciencia heroica del blasón*, trat. 1, 1780, I, p. 53.

CANTONAL (de *cantón*, país). adj. s. XX. Partidario o defensor del cantonalismo. Ú. t. c. s. Alarcón: *Nov. cortas*, 1882, p. 337. || **2.** Concerniente o relativo al cantón o al cantonalismo.

CANTONALISMO (de *cantonal*). m. s. XIX y XX. Sistema político que aspira a dividir el Estado en cantones casi independientes. Galdós: *La desheredada*, part. 2, c. 1, 1933, p. 7. || **2.** fig. Desconcierto político caracterizado por una gran relajación del poder soberano en la nación.

CANTONALISTA. m. Partidario del cantonalismo. || **2. Cantonal,** concerniente o relativo al cantón.

CANTONAR. tr. s. XVIII al XX. **Acantonar,** distribuir y alojar tropas en diversos lugares. Ú. t. c. r. M. de San Felipe: *Guerra de Esp.*, l. 2, 1725, f. 343.

CANTONEAR (de *cantón*). intr. s. XVII al XX. Andar vagando ociosamente de esquina en esquina. Avendaño: *Serm. de Ramos*, f. 30.

CANTONEARSE. r. fam. s. XVII al XX. **Contonearse.** Malón de Chaide: *Obr.*, R., XXVII-314 b.

CANTONEO. m. fam. s. XVIII al XX. **Contoneo,** el meneo afectado y grave para ostentar la gentileza del cuerpo y hacerse reparar de todos. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CANTONERA (de *cantón*, esquina). f. s. XVII al XX. Pieza que se pone en las esquinas de libros, muebles u otros objetos como refuerzo o adorno. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600. II, p. 590 b. || **2.** Rinconera (mesita o armario). || **3.** s. XVIII. Esquina o cantón. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 87. || **4.** s. XVIII. Extremo de una cosa. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 379. || **5.** s. XVI al XX. Mujer pública que anda de esquina en esquina atrayendo a los hombres. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, 1794, XIII, p. 588. || **6.** f. COLOMB. Petaca. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CANTONERO, -RA (de *cantón*, esquina). adj. s. XVII al XX. Que cantonea, que anda vagando ociosamente de esquina en esquina. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-254 b.

CANTONES. m. SANT. Reuniones de hombres viejos y de mozos al aire libre.

CANTONÉS. adj. FILOL. Chino-tibetano.

CANTOPLASTIA (de *canto*, extremidad, y del gr. *plássoo*, formar). f. CIR. Operación consistente en ensanchar la abertura palpebral.

CANTOR, -RA (l. *cantor*). adj. s. XIII al XX. Díc. de la persona que canta formando con la voz sonidos melodiosos y variados. Ú. t. c. s. *Crón. gen.*, 1541, f. 186; Góngora: *Obr.*, II, 307. || **2.** s. XVI al XX. Díc. de la persona que compone o recita poesías. Ú. t. c. s. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-510. || **3.** ZOOL. s. XVI y XVII. Díc. de aves pequeñas, de cuello corto, como el mirlo, el tordo y el ruiseñor. Ú. t. c. s. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-174 b. || **4.** pl. ZOOL. Suborden de pájaros. || **5.** R. DE LA PLATA. Pobre, humilde, desmedrado, aplicado al recado de la cabalgadura solamente. || **6.** CHILE. Bacín para recibir los excrementos. || **7.** GERM. El que declaraba en el tormento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-22; II-1, 69.

CANTORA. f. BOL., CHILE y PERÚ. Vaso de noche.

CANTORAL (b. l. *cantulare*, del l. *cantus*, canto). m. Libro de coro para cantar ciertas partes de la misa.

CANTORCICO (d. de *cantor*). m. Llamábase así en las iglesias de España a los niños del coro.

CANTORÍA. f. s. XVII y XVIII. **Canturía,** ejercicio de cantar. *Estatutos de la Iglesia de Sevilla*, f. 8. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CANTORIANO, -NA. adj. Natural de Cantoria, villa de la prov. de Almería. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CANTORRAFIA (gr. *kánthos*, ángulo del ojo, y *raphé*, sutura). f. CIR. Sutura del ángulo externo del ojo.

CANTORRAL. m. s. XVI al XX. **Cantizal,** terreno en que hay muchos cantos y guijarros. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 57.

CANTORREAR. intr. fam. s. XIX. **Canturrear.** Ú. t. c. tr. Galdós: *La desheredada*, part. 2, c. 4, 1933, p. 65.

CANTORRÍO. m. s. XIX. **Canturreo,** acción de canturrear. Galdós: *El caball. encant.*, c. 16, 1909, p. 189.

CANTORRIO. m. NAV. Cascajo, grava menuda.

CANTOSO, -SA. adj. Díc. del sitio en que hay muchos cantos.

CANTOTAY. m. BOT. Arbusto originario de Filipinas, de la familia de las rubiáceas.

CANTRAMILLA. f. ARGENT. Instrumento de labranza.

CANTROJAL. m. LEÓN. Sitio donde abundan los cantrojos.

CANTROJO. m. LEÓN. Cantueso, planta perenne de la familia de las labiadas.

CANTRUEJO. m. LEÓN. **Cantrojo,** planta perenne.

CANTÚ. m. BOT. s. XIX y XX. Planta jardinera del Perú, de la familia de las polemniáceas, que da unas flores muy hermosas, y cuyo leño y hojas tiñen de color amarillo. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 232.

CANTÚA. f. s. XIX y XX. **Cantú,** planta jardinera del Perú, de la familia de las polemoniáceas. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 76. || **2.** CUBA. Dulce seco, compuesto de boniato, coco, ajonjolí y azúcar moreno.

CANTUARIENSE (l. *cantuariensis*, de *Cantuaria*, Cantorbery). adj. Natural de Cantorbery. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha ciudad.

CANTUDA. f. LEÓN. Almorta. || **2.** MANCHA. Pan moreno.

CANTUÉGANA. f. MANCHA. Rueda grande afianzada sobre dos pilares muy resistentes, la cual en las azudas gira al impulso de la corriente y arroja el agua fuera.

CANTUESO. m. s. XVI al XX. Planta perenne, de la familia de las labiadas, muy parecida al espliego. Guevara: *Reloj de Princ.*, 1658, p. 135. || **2.** fig. y fam. Cosa fútil, de poca entidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601.

CANTUFA. f. BOT. Especie de acacia africana.

CANTUJA. f. PERÚ. Replana o jerga del hampa.

CANTURÍA. f. Ejercicio de cantar. || **2.** s. XVII. Canto de música. Illescas: *Hist. Pontifical*, l. 2, c. 1. || **3.** s. XVIII al XX. Canto monótono. Iriarte: *Obr.*, 1805, I, p. 163. || **4.** MÚS. s. XIX y XX. Modo o aire de cantarse que tienen las composiciones músicas. M. de la Rosa: *Obr.*, 1827, IV, p. 172. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

can **CANTURRA.** f. Canturria, canturia (canto monótono). L. C. López: *De mi villorrio*, 1908, p. 12.

CANTURRAR. intr. s. XIX. Canturrear, canturriar, cantar a media voz o de un modo monótono. Caballero: *Dicc. de Modismos.*

CANTURREAR. intr. fam. s. XIX y XX. Canturriar. Ú. t. c. tr. Fernán Caballero: *Una en otra*, 1905, p. 113.

CANTURREO. m. s. XIX y XX. Acción de canturrear. Linares Rivas: *Querer y no querer*, 1909, p. 2.

CANTURRIA. f. s. XIX y XX. Canturía, canto monótono. Galdós: *La de Bringas*, c. 28, 1933, p. 161.

CANTURRIAR (l. *canturire*). intr. fam. s. XIX y XX. Cantar a media voz o de un modo monótono. Ú. t. c. tr. Alarcón: *El sombrero de tres picos*, 1882, p. 149. || **2.** fig. Sonar algo de un modo monótono.

CANTURRO. m. NAV. Corrusco, trozo grande de pan. || **2.** GERM. Gallo. *Reg. de repr.*, paso segundo, en Obras de Lope de Rueda. Madrid, 1908, II, p. 250.

CANTUSAR. tr. s. XVII al XX. Engatusar, quitar con engaños o habilidad. A. Villegas. *Comedia Selvagia*, cen. 2, oct. 3. || **2.** intr. AND. y MURC. Canturriar, cantar a media voz o de un modo monótono. || Cfr. *Palet*, 1604; *Vitori*, 1609; *Francios.*, 1620.

CANTUTA (voz quichua). f. AMÉR. MERID. Clavel.

CANUCIR. intr. NAV. Canecer, podrid, enmohecer. Ú. t. c. r.

CANUCHADA. f. NAV. Sandez, patochada, vaciedad.

CANUCHO, -CHA. adj. NAV. Fatuo, sandio, lelo; que dice vaciedades y sandeces.

CANUDO, -DA (l. *canutus*). adj. s. XV al XVII. Canoso. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, Bibliof. Esp., p. 200. || **2.** fig. s. XVII. Antiguo, anciano. B. L. Argensola: *Poesías*, R., XLII-347.

CÁNULA (l. *cannula*, cañita). f. Caña pequeña. || **2.** s. XVI al XX. Tubo corto que se emplea en diferentes operaciones de cirugía o que forma parte de aparatos físicos o quirúrgicos. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 117. || **3.** Tubo terminal o extremo de las jeringas.

CANULADO, -DA. adj. s. XVII. Canular, que tiene forma de cánula, caña. Fragoso: *Cirugía*, 1606, p. 14.

CANULAR. adj. Que tiene forma de cánula.

CANUN. m. Nombre de dos meses que en el calendario siriaco vienen a corresponder a diciembre y enero.

CANUN (de *canon*). m. En Marruecos, norma o regla admitida por el uso, especialmente en asuntos comerciales.

CANUSI. m. MIT. Nombre de ciertos ministros laicos del templo de Sintos, en el Japón.

CANUTA. adj. AND. despect. Cañúta, mujer sodomítica. Ú. t. c. s. || **2.** f. NAV. Nudo de caño agujereado que se introduce en el tapón de una botella para beber vino.

CANUTAR. tr. CUBA. Dividir en canutos la caña dulce.

CANUTAZO. m. AND. Golpe de líquido que sale violentamente. || **2.** AND. Confidencia, chivatazo.

CANUTE. m. MURC. Cañuto, cerbatana. || **2.** MURC. Gusano de seda que enferma después de recordar y muere a los pocos días. || **3.** AND. Trozo fino de carbón.

CANUTERA. f. PERÚ. Canutero, portaplumas.

CANUTERO. m. s. XIX y XX. Cañutero, alfiletero. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, n. 32. || **2.** Mango de la pluma de escribir.

CANUTILLO. m. d. de *canuto*. || **2.** s. XVII al XX. Hilo de oro o de plata rizado para bordar. Castillo Solórzano: *Harpías de Madrid*, 1907, p. 101. || **3.** s. XIX. Injerto en forma de canuto. Abu Zacaría: *Agric.*, 1802, p. 371. || **4.** s. XIX y XX. Pastel en forma de canuto. Muro: *Dicc. de cocina.* || **5.** *Bordado a* CANUTILLO. El que se hace con hilo de oro o plata rizado en canutos. || **6.** *Carbón de* CANUTILLO. El que se fabrica de las ramas delgadas de algunos árboles. || **7.** AR. Tángana, juego que consiste en colocar sobre un tubo de caña algunas monedas y tirar con otras, procurando volcar con ellas el tubo y colocarlas cerca de las contrarias. || Cfr. *Quij.*, I-31; II-47.

CANUTO. m. s. XVII. En las cañas, en los sarmientos y demás tallos semejantes, parte intermedia entre nudo y nudo. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 96. || **2.** s. XIII al XVI. Cañón de palo, metal u otra materia, corto y no muy grueso, que sirve para diferentes usos. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 25. || **3.** AND. Caña pequeña para beber aguardiente. || **4.** s. XIX y XX. Licencia absoluta del soldado. Se dice por el canuto en que suele encerrarse. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || **5.** AM. CENTR. y MÉJ. Mango de la pluma de escribir. || **6.** MÉJ. Sorbete de leche, huevo y azúcar, cuajado en moldes cilíndricos, en forma de canuto. || **7.** ARGENT. y URUG. Envoltura que guarda los huevos de langosta. || Cfr. *Quij.*, II-51. C

CANUTO (de *Canut*, famoso pastor protestante). CHILE. Nombre que se da a los pastores y fieles protestantes.

CANVROLEICO, -CA (fr. *chanvroléique*, de *chanvre*, cáñamo, y *oléique*, oleico). adj. QUÍM. Calificativo del ácido oleico que contiene el aceite de cañamones.

CANXILÓN. m. AST. Especie de cazo de cobre o hierro que sirve para sacar agua de la herrada.

CANYUELOS. m. pl. AST. Parte del yugo que sobresale en el medio de éste a modo de horquilla y sirve para sujetar el sobeo con que se ata el carro.

CANZAJAS. f. pl. NAV. Residuo de trigo después de cribado.

CANZONAR (ital. *canzonare*). tr. s. XVIII. Burlar. N. Azara: *Espíritu*, 1846, I, p. 52.

CANZONATORIO, -RIA (ital. *canzonatorio*). adj. s. XVIII. Burlesco. N. Azara: *Espíritu*, 1846, III, p. 359.

CANZONCILLOS. pl. SAL. Calzoncillos.

CANZONETA (ital. *canzonetta*, cancioncita). f. s. XVIII al XX. Pequeña poesía lírica del género de la canción. Iriarte: *Obr.*, 1805, I, p. 249.

CAÑA (l. *canna*). f. s. XVI al XX. Tallo de las plantas gra- cañ
míneas, el cual, por lo común, es hueco y nudoso. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-47 b; Góngora. *Obr.*, II-163. || **2.** s. XIV al XX. Tallo de otras plantas. *Gr. conq. de Ultr.* R., XLIV-205. || **3.** s. XIII al XX. Planta gramínea, indígena de la Europa meridional. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 125. || **4.** s. XIV al XX. Caña de azúcar. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-410. || **5.** *Miel de* CAÑAS. Licor espeso que destila del zumo de las cañas dulces cuando se echa en las formas para cuajar los pilones de azúcar. || **6.** s. XVI al XX. Caña de pescar. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 424. || **7.** C. *de Indias.* || **8.** s. XVI. C. *del pulmón.* Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 115. || **9.** s. XVII al XX. MAR. C. *del timón.* Palo horizontal hecho firme en la cabeza del timón. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, f. 54. || **10.** s. XIV al XX. Canilla del brazo o de la pierna. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-375 b. || **11.** s. XV al XX. Tuétano encerrado en el hueco de los huesos. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || **12.** s. XIX y XX. Parte de la bota que cubre la pierna. Galdós: *Miau*, c. 21, 1907, p. 203. || **13.** Parte de la media que cubre desde la pantorrilla hasta el talón. || **14.** Medida de vino. || **15.** s. XVIII. Medida superficial agraria que tiene seis codos cuadrados. Burriel: *Pesas y medidas*, p. 180. || **16.** Grieta en la hoja de la espada. || **17.** Parte de la caja del arma portátil de fuego en que descansa el cañón. || **18.** Tercer cuerpo del cañón de artillería. || **19.** ARQ. s. XVIII y XX. Fuste de la colomna. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 98. || **20.** MIN. s. XVIII al XX. Galería de mina. *Orden. de Almadén*, c. 18, f. 130. || **21.** s. XVII. Pastel de forma de canutillo. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 7. || **22.** s. XIX y XX. Cierta canción popular que se usó mucho en Andalucía. || **23.** MAR. s. XIX. Nombre de cabos diversos. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 119. || **24.** fig. s. XVIII al XX. Dícese del hombre alto y delgado. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 321. || **25.** pl. s. XV al XX. Fiesta de a caballo en que diferentes cuadrillas hacían varias escaramuzas, arrojándose recíprocamente las cañas, de que se resguardaban con las adargas. || **26.** AND. Vaso de forma ligeramente cónica, alto y estrecho, que se usa para beber vino. || **27.** f. AST. Rama de árbol o arbusto. || **28.** NAV. Hueso del muslo. || **29.** GERM. Media para calzar la pierna. *D-A.*, 1726. || **30.** COLOMB., CUBA, MÉJ., CHILE, VENEZ. y URUG. *Aguardiente de* CAÑA. || **31.** VENEZ. Trigo de licor. || **32.** ECUAD., COLOMB. y VENEZ. Noticia falsa, ficción; engañifa. || **33.** CUBA. Moneda de una peseta. || **34.** COLOMB. Cierto baile. || **35.** COLOMB. y VENEZ. Bravata, fanfarronada. || C. *agria.* C. RICA. Nombre de varias especies de costos, de la familia de las cingiberáceas, cuyo jugo se usa en medicina como diurético.—C. *amarga.* Planta de la América tropical, gramínea.—C. *azucarada.* Caña de azúcar.—C. *de borde.* Especie de carrizo, cuyos tallos alcanzan mayores dimensiones.—C. *brava.* C. RICA, COLOMB., HOND., PERÚ y VENEZ. Gramínea silvestre muy dura, cuyos tallos se hacen tabiques y se emplean en los tejados para sostener las tejas.—C. *de azúcar*; Planta de la familia de las gramíneas, originaria de la India.

el tallo está lleno de un tejido esponjoso y dulce, del que se extrae azúcar. || C. *de Batavia*. Planta de la familia de las gramíneas, de unos tres metros de altura y jugo abundante, acuoso y poco azucarado.—C. *de Bengala*. Caña de Indias, planta vivaz de la familia de las palmas.—C. *de Castilla*. MÉJ. y COLOMB. Caña de azúcar.—C. *de cuentas*. Cañacoro, planta herbácea de la familia de las cannáceas.—C. *de Indias*. Rota, planta vivaz de la familia de las palmas.—C. *del ancla*. MAR. Parte comprendida entre la cruz y el arganeo.—C. *del pulmón*. Tráquea, vaso más principal e insigne del pulmón.—C. *del timón*. MAR. Palanca encajada en la cabeza del timón y con la cual se maneja.—C. *de pescar*. La que sirve para pescar y se compone de varios pedazos que entran unos en otros; en los ucales fijan los arillos por donde pasa el sedal.—C. *dulce*. Caña de azúcar.—C. *espina*. Especie de bambú, cuyo tallo llega a treinta metros de altura.—C. *fístola o fístula*. Cañafístola, cañafístula, árbol de la familia de las leguminosas.—C. *hueca*. C. RICA. La muy dura y lustrosa, empleada en varias industrias.—C. *melar*. Caña de azúcar.—C. *vera*. Cañavera, Carrizo de España.—*Media* CAÑA. Mediacaña, moldura cóncava, cuyo perfil es, por lo regular, un semicírculo.—*¡Caña vanas, caña vanas, mucho creces y poco granas!* refr. que condena las apariencias del hombre vanidoso y de poco entendimiento.—*Correr* CAÑAS. fr. Pelea a caballo entre diferentes cuadrillas, sin otras armas que cañas, lo cual solía hacerse en los festejos públicos.—*Jugar a uno a las* CAÑAS. fr. fig. Acañaverarle, herirle con cañas cortadas en punta.—*Las* CAÑAS *se vuelven lanzas*. fr. proverb. para expresar que algunas veces las cosas que empiezan por juego se hacen serias y graves.—*Ser uno brava, buena o linda* CAÑA *de pescar*. fr. fig. y fam. Ser muy astuto o taimado.—*Dar* o *meter* CAÑA. CUBA y P. RICO. Azotar, petar.—*Meter* CAÑA. CUBA y P. RICO. Pelear.—2. Empezar un trabajo.—*Meterse en* CAÑA. CUBA. Embriagarse.—*Estar a media* CAÑA. ESMERALDAS (Ecuad.). Calamocano, a medio palo, a media vela. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 40; II-13, 41, 42, 49.

CAÑABOTA. f. AMÉR. Nombre que se da en Cuba a un pez de aquellos mares.

CAÑABRAVAL. m. VENEZ. Lugar poblado de cañas bravas. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 367.

CAÑACORO. m. s. XIX. Planta herbácea, de la familia de las cannáceas, cuyo fruto sirve para hacer cuentas de rosario, y es utilizado por los indios en vez de balas.

CAÑADA (l. *canna*, conducto). f. s. XV al XX. Espacio de tierra que hay entre dos alturas poco distantes entre sí. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-677. || 2. s. XV al XX. Vía para los ganados trashumantes, que debía tener noventa varas de ancho. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 358. || 3. s. XIV. Médula del hueso. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, c. 7, Bibl. venat,, p. 50. || 4. fig. s. XVI. Substancia. Guevara: *Reloj de Princ.*, 1658, p. 11. || 5. SAL. El tributo que los ganaderos tienen que pagar a los guardas de campo para el paso de los rebaños por el cordel o cañada. || 6. SANT. Pez martín; gallo marino. || 7. NAV. Canilla de la pierna del hombre. || 8. NAV. Rebaño trashumante. || *Real* CAÑADA. Cañada para los ganados trashumantes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

CAÑADA (l. *canna*, cántaro). f. s. XIV al XX. Cubo, usado a veces como medida de vino. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1175.

CAÑADEAR. intr. NAV. Trashumar.

CAÑADERO. m. s. XVII. Alcalde de Mesta. Sorapán: *Medicina*, 1616, f. 131.

CAÑADILLA (d. de *cañada*, 1.er art.). f. s. XIX y XX. Múrice comestible cuya tinta se cree que empleaban los antiguos para dar a las telas el famoso color de púrpura. Graells: *Disc. Acad. de Ciencias*, en la recepción del Sr. Hidalgo, 1877, p. 81.

CAÑADO. m. Medida para líquidos usada en Galicia, equivalente a unos 37 litros. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

CAÑADO. m. s. XII al XVI. Cañado. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 3.

CAÑADÓN. m. ARGENT., CUBA y URUG. Cañada (arroyo) angosta y profunda.

CAÑADOTE. m. VENEZ. Cañada honda.

CAÑADULZAL. m. ECUAD. Cañamelar, plantío de cañas de azúcar. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 401.

CAÑADUZ. f. AND. Caña dulce.

CAÑADUZAL. m. AND. y COLOMB. Cañamelar, plantío de cañas de azúcar.

CAÑAFERLA. f. s. XIX. Cañaherla, cañaheja, planta umbelífera. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 574.

CAÑAFÍSTOLA (l. *canna*, fístula). f. s. XVI al XX. Cañafístula árbol de la familia de las leguminosas. Guevara: *Cartas*, R., XIII-188. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CAÑAFÍSTOLO. m. s. XVI y XVII. Cañafístula, árbol. A. Herrera: *Hist. gen. de Indias*, décad. 2, l. 3, c. 12.

CAÑAFÍSTULA (de *caña*, y *fístula*, tubo, cañón). f. Árbol de la familia de las leguminosas; su pulpa se usa en medicina. || 2. s. XVI al XX. Fruto de este árbol. Vigo: *Cirugía*, Lib. 7, 1537, f. 32.

CAÑAFLOTA. f. AND. Planta fluvial de la familia de la caña más delgada y de escasa altura.

CAÑAHEJA (de *cañaherla*). f. s. XVI al XX. Planta umbelífera, de la cual se extrae una goma resinosa. || 2. s. XVI. Tallo principal de esta planta después de cortado, desnudo de las hojas y seco. Badajoz: *Recopil. en metro*, Lib. de Ant., I, p. 233. || 3. s. XIX. Tapsia, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 591. || 4. s. XVIII y XIX. Cicuta. Dícese por ext. de otras plantas. *D-A.*, 1726. || *C. hedionda*. Tapsia. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CAÑAHERLA (l. *canna*, *ferula*). f. s. XIX y XX. Cañaheja, planta umbelífera. Colmeiro. *Plantas*, 1885, II, p. 574. || 2. s. XIX. Cicuta, planta. Colmeiro. *Plantas*, 1885, II, p. 629. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CAÑAHERRA. f. s. XV al XVIII. Cañaheja, planta umbelífera. Velasco. *Ortogr. cast.*, p. 148. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607.

CAÑAHIERLA. f. s. XIV al XIX. Cañaherla, cañaheja, planta umbelífera. *Lib. de la montería*, l. 1, c. 30, Bibl. venat., p. 94. || 2. s. XIX. Cañaherla, cicuta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 629.

CAÑAHUA. f. PERÚ. Especie de mijo, que sirve de alimento a los indios y con el cual, fermentado, se hace chicha.

CAÑAHUATAL. m. Terreno poblado de cañahuates.

CAÑAHUATE. m. Árbol que se produce en Colombia, especie de guacayo. || 2. adj. COLOMB. Cierto color de gallos. || *Aquí acabó cañahuate*. COLOMB. refr. que expresa que ya es imposible seguir más un negocio.—*Decir*, o *enseñar*, *con quién casó cañahuate*. COLOMB. Refr. de amenaza.

CAÑAHUECA. f. s. XIX y XX. Cicuta, planta. Colmeiro. *Plantas*, 1885, II, p. 629. || 2. fig. y fam. Persona habladora y que no guarda secreto.

CAÑAJELGA (l. *canna jerula*). f. s. XIX y XX. Cañaheja, planta umbelífera. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 574.

CAÑAL (de *caña*). m. s. XVII al XX. Cañaveral. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 138. || 2. s. XV al XX. Cerco de cañas que se hace en los ríos para pescar. Nebrija: *Gram. Cast.*, Walberg., D. 62. || 3. Canal pequeño que se hace al lado de un río para que entre la pesca y se pueda recoger fácilmente. || 4. Cañería. || 5. Caño de agua. || 6. LEÓN. Callejón estrecho entre dos casas. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAÑALIEGA. f. s. XVII. Cañal de pescar. *Orden. de Granada*, tít. 30, art. 3.

CAÑALIEGO. m. SANT. Pez cogido en los buitrones y cañales. || 2. SANT. El que pesca en los cañales.

CAÑALIZO, -ZA. adj. LEÓN. Árbol de unos cuatro metros de altura, de madera dura y copa redondeada. || 2. m. LEÓN. Ranura grande entre dos peñas.

CAÑAMA (de origen incierto; quizá del l. tardío *canaba*, tienda, barraca de soldados). f. s. XIII al XVII. Repartimiento de cierta contribución, hecha unas veces a proporción del valor de las haciendas y otras por cabezas. Salazar y Castro: *Pruebas de la casa de Lara*, 1533, f. 261; *Cortes de 1349*, I-669. || 2. SANT. Porción. || 3. AND. MONT. Reparto de las piezas de una cacería. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (census)*, 1565; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CAÑAMACERO, -RA. m. Persona que hace cañamazo. Ú. t. c. f. || 2. Persona que lo vende. Ú. t. c. f.

CAÑAMAR. m. s. XVII al XX. Sitio sembrado de cáñamo. *Estebanillo*, R., XXXIII-362 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAÑAMAZA. f. Hilo de cáñamo. || 2. s. XV y XVI. Cañamazo, tela tosca. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-671.

cañ

CAÑAMAZO. m. s. XVII al XX. Estopa de cáñamo. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **2.** s. XVI al XX. Tela tosca de cáñamo. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 12. || **3.** s. XVII al XX. Tela de tejido ralo, dispuesta para bordar en ella con seda o lana de colores. Castillo Solórzano: *Tardes entret.*, 1908, p. 17. || **4.** s. XIII al XX. La misma tela después de bordada. *Crón. gen.*, part. 2, 1541, f. 225. || **5.** s. XIX. Eupatorio, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 100. || **6.** CUBA. Nombre que se da a una planta gramínea permanente y muy común. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Minshev.*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAÑAMAZOS. m. pl. CUBA. Ropa de uso diario en el campo.

CAÑAMELAR (de *cañamiel*). m. Plantío de cañas de azúcar.

CAÑAMEÑO, -ÑA. adj. s. XVIII al XX. Dic. de lo que está hecho con hilo de cáñamo. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CAÑAMERO. adj. SANT. Comunero. Cada uno de los partícipes de un invernal o casa. || **2.** Concerniente o relativo al cáñamo: *Industria* CAÑAMERA *de Tarrasa.* || **3.** m. AND. y NAV. Pájaro camacho o pardillo. || **4.** ÁL. Verderón.

CAÑAMETA. f. AR. La plancha más fina del cáñamo y más alta, que se arranca antes por estar ya hecha.

CAÑAMIEL (de *caña* y *miel*). f. s. XVII al XX. **Caña melar,** caña de azúcar. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 41. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CAÑAMIZ. m. s. XVII. Embarcación usada en las Indias. A. Herrera: *Hist. Gen. de Indias*, décad., 3, l. 1, c. 9.

CAÑAMIZA (de *cáñamo*). f. s. XVIII al XX. **Agramiza,** caña quebrantada. *D-A.*, 1726. || **2.** NAV. Soga delgada de cáñamo.

CAÑAMERANO, -NA. adj. Natural de Cañamero, villa de la provincia de Cáceres. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CÁÑAMO (hispanolat. *cannabum*, del l. *cannabis*). m. s. XIII al XX. Planta anua de la familia de las cannabíneas. Su simiente es el cañamón. Esta planta se cultiva y prepara como el lino. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 86. || **2.** s. XIV a XX. Filamento textil de esta planta. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-232 b. || **3.** s. XVI. Filamento textil de otras plantas, especialmente del maguey. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII, p. 158 b. || **4.** s. XVII. Hilo, cordel o cuerda de este filamento. Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, I, l. 5, c. 42. || **5.** s. XVII al XX. Por sinécdoque y en estilo poético, suele tomarse por algunas de varias cosas que se hacen de cáñamo. Paravicino: *Adviento*, 1630, f. 56. || **6.** s. XVIII al XX. Lienzo de cáñamo. *Orden. de cinco gremios*, 1741. || **7.** AMÉR. Nombre que se da a varias plantas textiles. || **8.** AM. CENTR., CHILE y S. DGO. Guita, cordel. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611.

CAÑAMÓN. m. s. XIV al XX. Simiente del cáñamo con núcleo banco, redondo, más pequeño que la pimienta. Se emplea para alimentar pájaros. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 766. || **2.** AND. En el olivo, trama o muestra. || **3.** LEÓN. Cañón. Ú. m. en pl. || **4.** LEÓN. Pluma del ave recién nacida. || **5.** LEÓN. Rastrojo o caña de los cereales. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CAÑAMONADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Dicho de algunas aves que tienen pintas de color verdoso, como el cañamón. Barahona: *Los diál. de la Montería*, Biblióf. Esp., p. 389.

CAÑAMONCILLO. m. s. XIX y XX. Arena muy fina que sirve para mezclas en tierras y argamasas. P. C. Espinosa: *Manual de construcción*, 1859, p. 63.

CAÑAMONERO, -RA. m. Persona que vende cañamones. Ú. t. c. f.

CAÑAR. m. s. XVI al XX. Cañal, cañaveral. Valdivielso: *Vida de S. José*, cant. 20, oct. 23. || **2.** XVI al XX. Cañal (cerco de cañas para pescar). Horozco: *Refr.* || **3.** intr. ECUAD. Chupar caña, beber licor. || **4.** COLOMB. Hacer alarde; echar cañas o fanfarronadas. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAÑAR. com. s. XVI y XVII. Nombre de una raza de indios. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, I, p. 426.

CAÑAREJA. f. s. XIX y XX. Cañaheja, planta umbelífera. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 574.

CAÑARÍ (de *caña*). AND. Dícese de lo que es hueco como la caña, y figuradamente de lo vano o insubstancial.

CAÑARICO. m. ECUAD. Cierto baile de la gentualla.

CAÑARIEGA. f. SAL. Canal que se abre en las pesqueras de los molinos para compartir convenientemente el agua e impedir que se amontone la arena en un solo sitio.

CAÑARIEGO, -GA. adj. s. XVII al XX. Aplícase al pellejo de la res lanar que se muere en las cañadas. *Céd. Real alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 41. || **2.** Dícese también de los hombres, perros y caballerías que van con los ganados trashumantes. E. de Mesa: *Poesías*, 1941, págs. 59, 88 y 95.

CAÑARROYA (de *caña* y *royo*). f. s. XIX y XX. Parietaria, planta herbácea anual de las urticáceas. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 658.

CAÑAS. f. pl. SANT. Judías verdes. || **2.** SANT. En la carreta, lo mismo que brazales o brazos de la pértiga. Pereda: *Peñas arriba*, c. VIII.

CAÑAVERA (l. *canna fera*). f. s. XIII al XX. Carrizo de España, planta gramínea. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2.407. || Cfr. Santaella: *Voc. ecles.*, 1565, s. v. *calamus*.

CAÑAVERADA. f. s. XV. Golpe o tiro de cañavera, caña silvestre. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-696.

CAÑAVERAL (de *cañavera*). m. s. XIII al XX. Sitio poblado de cañas o cañaveras. *Lib. de Alexandre*, Morel-Fatio, 2.147. || **2.** s. XV al XX. Plantío de cañas, en especial las de azúcar. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-612. || *Meterse uno en un* CAÑAVERAL. fr. fig. y fam. Meterse en un berenjenal.—*Recorrer uno los* CAÑAVERALES. fr. fig. y fam. Andar de casa en casa, buscando donde le den algo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CAÑAVERALIEGO, -GA. adj. Natural de Cañaveral, pueblo de la provincia de Cáceres. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicho pueblo.

CAÑAVERAR. tr. s. XVI al XVIII. **Cañaverear,** acañaverear, herir con cañas cortadas en punta. Herrera: *Hist. de Felipe II*, part. 1, l. 2, c. 4.

CAÑAVEREAR (de *cañavera*). tr. s. XVI al XX. **Acañaverear,** herir con cañas cortadas en punta. Garibay: *Comp. historial*, l. 18, c. 33, 1571, II, 1349.

CAÑAVERERÍA (de *cañaverero*). f. s. XVI al XX. Sitio o paraje donde se vendían cañas. *Orden. de Sevilla*, tít. de las cosas extraordin., 1527, f. 87.

CAÑAVERERO (de *cañavera*). m. s. XVI al XX. Persona que vendía cañas. *Orden. de Sevilla*, tít. de las cosas extraordin., 1527, f. 87.

CAÑAVETE (fránq. *knif*). m. s. XV al XVIII. **Cañivete,** cuchillo pequeño. A. de Palencia: *Voc.*

CAÑAVETEAR (de *cañavete*). tr. s. XVII al XX. **Acañaverear,** herir con cañas cortadas en punta. *Hist. gen. del Pirineo*, I, p. 146.

CAÑAVERÓN. m. SAL. El tallo crecido y grueso de la escoba.

CAÑAZO. m. s. XVII al XX. Golpe dado con una caña. Paravicino: *Adviento*, 1630, f. 24. || **2.** AMÉR. Aguardiente de caña. || **3.** CUBA y P. RICO. Trago grande de licor. || **4.** CUBA. La herida que se produce el gallo en las cañas o piernas. || **5.** COLOMB. Doblonada, envite de falso. || *Dar* CAÑAZO *a uno.* fr. fig. y fam. Hacerle algo que le deje entristecido o abatido. *Darse* CAÑAZO. fr. fig. y fam. CUBA. Engañarse, chasquearse.

CAÑEAR. intr. AND. Beber en caña.

CAÑEDEROS. m. pl. NAV. Pastores que conducen el rebaño trashumante, al que llaman *cañada*.

CAÑEDO (l. *cannetum*). m. Cañaveral, sitio poblado de cañas.

CAÑEGA. adj. AND. VETER. Dic. de la vaca o yegua que cría dos años seguidos. Ú. t. c. s.

CAÑEJO. m. s. XVIII. Pez semejante a la lija. García de la Leña: *Convers. Malag.*, convers. 9, 1789, I, p. 213.

CAÑEIRO. m. LEÓN. Cesto grande que los pescadores llevan para pescar en el cañaveral.

CAÑELGA. f. s. XIX. **Cañaheja,** planta umbelífera. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, I, p. 552.

CAÑERA. f. s. XIX y XX. Cicuta, hierba de la familia de las umbelíferas. Mas: *Sinón. de Farmacia*, 1901, p. 205. || **2.** s. XIX y XX. Pieza de madera en que se colocan y sirven

las cañas de licor. Pérez Lugín: *La Virgen del Rocío*, 1929, p. 16. || **3.** f. S. Dgo. Hemorragia en las patas de los gallos. || **4.** Canillera, miedo. || **5.** f. Sal. Vaca que pare todos los años.

CAÑERÍA. f. s. XVI al XX. Conducto formado de cáños por donde se distribuyen especialmente las aguas o el gas. Ángeles: *Diál. de la conq. del Reino de Dios*, diál. 9, párr. 1, 1885, p. 328. || C. *de gas.* Conducto por donde se distribuye el gas. || Cfr. *Oudin*, 1616.

CAÑERLA. f. s. XIX. Cañaherla, cañaheja, planta umbelífera. Lorenzo García Huerta: *La toca de Fuencisla*, p. 97.

CAÑERO. m. s. XVII y XVIII. Persona que hace caños o cañerías, el que las cuida de oficio. *Orden. de Granada*, tit. 106, 1672, f. 212. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAÑERO (de *caña*). adj. Méj. Que sirve para los trabajos de la caña. || **2.** Colomb. y Venez. Fanfarrón, que echa cañas. || **3.** Colomb., Ecuad. y Venez. Embustero. || **4.** Extr. Pescador de caña. || **5.** Cuba. Vendedor de caña dulce. || **6.** Hond. Persona que tiene hacienda de caña de azúcar y destila el aguardiente. || **7.** Méj. Lugar en que se deposita la caña en los ingenios. || **8.** And. Cañera de guardar y servir cañas de licor.

CAÑETA. f. s. XIX y XX. Carrizo, planta gramínea. Mas: *Sinónim. de Farmacia*, 1901, p. 458. || **2** s. XIX y XX. Cicuta, hierba de la familia de las umbelíferas. Mas: *Sinónim. de Farmacia*, 1901, p. 205.

CAÑETADA. f. Burg. Cantidad de paja, leña, etc. que cabe en la caja del carro.

CAÑETE. m. dim. de *caño*. || **2.** Ajo cañete, variedad del ajo común que tiene las túnicas de sus bulbos de color rojo. || **3.** fam. P. Rico. Ron. || *A* CAÑETE. m. adv. And. Beber a chorro.

CAÑETERO, -RA. adj. Natural de Cañete. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a cualquiera de las varias poblaciones de este nombre que existen en España.

CAÑÍ (por una confusión del gitano *calí*, gitana, con *cañí*, gallina). m. s. XIX y XX. Gitano. Galdós: *Fortunata y Jacinta*, part. 1, 1929, p. 149.

CAÑICENSE. adj. Natural de Cañiza, villa de la prov. de Pontevedra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CAÑICERAS. f. pl. Sal. Polainas de vaqueta que protegen toda la pierna hasta el tobillo.

CAÑICERO. m. Ar. y Nav. Cañista; que hace cañizos, tejido de cañas y bramante.

CAÑICERRADA (*caño* y *cerrar*). adj. Ar. Dic. de la res que padece enfermedad inflamatoria en la cabeza.

CAÑIFLA. f. C. Rica y Hond. El brazo o pierna flacos o enjutos.

CAÑIGER. m. Bot. Especie de alcachofa silvestre.

CAÑIHERLA. f. s. XVI al XVIII. Cañerla, cañaherla, cañaheja, planta umbelífera. Pérez del Castillo: *Religión de los romanos*, p. 236.

CAÑIHUECO (de *caña* y *hueco*). adj. *Trigo* CAÑIHUECO. Variedad de trigo redondillo, cuya paja es hueca y muy apetecida por el ganado.

CAÑILAVADO, -DA (de *caña* y *lavado*). adj. s. XVIII al XX. Que tiene las canillas delgadas. *D-A.*, 1726. || **2.** adj. And. Dic. del macho de gallinácea que no tiene espolón.

CAÑILERO. m. Sal. Saúco, arbusto.

CAÑILETE. f. s. XVI al XVIII. Canillera, espinillera. Núñez de Villasán: *Crón. de Alfonso* XI, c. 102, 1595.

CAÑILGA. f. s. XIX. Carrizo, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 279.

CAÑILLA. f. s. XIV al XVI. Canilla, hueso largo de la pierna o del brazo. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 70. || **2.** Chile. Palito o cañita en que los muchachos envuelven el hilo de las cometas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CAÑILLER. m. s. XV. Cañillera, canillera, espinillera. Mena: *Ilíada*, c. 10.

CAÑILLERA. f. s. XIV al XX. Canillera, espinillera. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 280 b.

CÁÑIMA. f. León. Cáñama, reparto proporcional de un impuesto, siendo este reparto personal unas veces y otras sobre fincas. cañí

CAÑINA. f. Sal. La res que pare cada año.

CAÑIRLA. f. s. XVII al XX. Cañiherla, cañerla, cañaherla, cañaheja, planta umbelífera. Calderón: *Comed.*, R., XIV-133 c.

CAÑISTA. com. Persona que hace cañizos. || **2.** El que los coloca en las obras.

CAÑITA. m. P. Rico. Ron de ínfima clase. Ú. t. c. adj. || **2.** Venez. Bebedor de aguardiente. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CAÑIVANO (de *caña* y *vano*). adj. s. XIX y XX. Cañihueco. Dic. de una especie de trigo. Colmeiro: *Plantas*, 1865, V, p. 393. || **2.** And. Dic. del pájaro de perdiz que no tiene espolones.

CAÑIVETA. f. Nav. Cuchillo.

CAÑIVETADA. f. s. XV. Golpe de cañivete, cuchillo. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-696.

CAÑIVETE (ant. fr. *canivet*, y éste del ant. nórdico *knif*, cuchillo). m. s. XV al XVII. Cuchillo pequeño. D. Alvaro de Luna: *Lib. de las claras mujeres*, ed. Bibl. Esp., p. 146. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *BRAE*, II, 553 y IV, 342.

CAÑIVETEAR. tr. s. XVI. Acuchillar los vestidos. Hurtado de Mendoza: *Poesías*, 1877, p. 230.

CAÑIVIVO (de *caña* y *vivo*). m. Ar. Lucigio, guía de caña. || **2.** Ar. Cereal de caña alta y limpio de hojas.

CAÑIZA (l. *canitia*). adj. Aplícase a una variedad de madera que tiene la veta a lo largo. || **2.** f. s. XVIII. Especie de lienzo. *Orden. de cinco Gremios*, 1741. || **3.** León y Sal. Conjunto de cañizos unidos entre sí por medio de pielgas, que sirve para formar corraliza o redil en que se encierran las ovejas en el campo. || **4.** Sal. Especie de angarilla formada por dos palos verticales y tres o cuatro horizontales recubiertos de ripio de escoba, en los que duermen los pastores junto a la corraliza, pudiendo vigilarla bien.

CAÑIZAL. m. s. XVII al XX. Cañizar, herir con caña. A. Herrera: *Hist. gen. de Indias*, déc. 3, l. 1, c. 20.

CAÑIZAR. m. Cañaveral, sitio poblado de cañas.

CAÑIZAR. tr. s. XVI. Herir con caña. B. Calvo: *Suma de Fueros de Aragón*, 1589, f. 70.

CAÑIZO. m. s. XIV al XX. Tejido de cañas y bramante o tomiza, que sirve para camas en la cría de gusanos de seda, armazón en los toldos de los carros, etc. *Amadís*, R., XL-187 b. || **2.** Sal. Especie de tablado o angarilla, formada por dos palos perpendiculares y tres horizontales, que se emplea para cerrar a modo de portillo la entrada de cortinos y corrales. || **3.** Sal. El timón del trillo. || **4.** León. Cañizas colocadas en los costados del carro. || **5.** Nav. Costillar del cerdo. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAÑO (l. *cannus*). m. s. XIII al XX. Conducto de aguas, potables o residuales. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1509. || **2.** s. XVIII. Cada una de las piezas que forman este conducto. Ardemáns: *Orden. de Madrid*, c. 10. || **3.** s. XIV al XX. Conducto natural de las aguas en el interior de la tierra. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-255. || **4.** s. XV al XX. Tubo por donde vierte el agua una fuente, y también la fuente misma. *Lib. de caball.*, NB, VI-294; A. de Foxá: *Un mundo sin melodía*, p. 129. || **5.** s. XVII al XX. Abertura o agujero que da salida a un líquido. Cáceres: *Paráphr. de los Psalmos*, psalm. 77. || **6.** s. XVI al XVIII. Cañón de la chimenea. Villalpando: *Serlio*, l. 4, 1563, f. 32. || **7.** s. XVI al XX. En el órgano u en otros instrumentos, cañón o conducto por donde entra y sale el aire que hace el sonido. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-284. || **8.** s. XIV y XV. Especie de flauta morisca. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1230. || **9.** Tubo corto de metal, vidrio o barro, a modo de cañuto para otros usos. Góngora: *Obr.*, II, 402. || **10.** s. XVI al XVIII. Conducto del cuerpo. Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, 1512, f. 103. || **11.** s. XV al XX. Chorro de agua o de otro líquido que sale por cualquier orificio. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-417. || **12.** s. XVII. Pez de los mares de América Meridional. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 169. || **13.** s. XII al XX. Bodega o galería subterránea. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2695. || **14.** Mar. s. XIX y XX. Canal angosto o canalizo. Ciscar: *Curso de Marina*, 1803, III, p. 129. || **15.** fig. s. XVI y XVII. Medio o conducto. Ángeles: *Obr. mist.*,

cañ NB, XX-225. || **16.** Ar. Cueva para refrescar carne, agua, fruta, etc. || **17.** Ar. Cueva de conejos. || **18.** Sal. Cerezo. Ú. en la ribera del Duero. || **19.** adj. And. Dic. de la persona sucia, vil, etc. || **20.** Soria. y Nav Conducto de la nariz. || **21.** Burg. Agujero en la parte inferior de la puerta de la casa, para que puedan entrar las gallinas aunque aquélla esté cerrada. || **22.** Venez. Torrente. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 366. || **23.** m. Colomb. Río pequeño. || *Poner a uno como un* CAÑO. fr. And. Ponerlo de chupa de dómine, como un trapo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

CAÑOCAL. adj. s. XIX y XX. Mar. Dic. de la madera que se abre o raja fácilmente. *Dicc. Mar. esp.*, 1831.

CAÑOCAZO. adj. Dic. del lino de hebra áspera y gruesa.

CAÑOLA. f. Ast. Rama de árbol con fruto.

CAÑOLO. m. Ast. Pequeña ristra de maíz.

CAÑÓN (de origen incierto. *D-A.*, 1956 y García de Diego, de *caño*. Según Corominas, ant. *callon*, de calle, l. *callis*, camino estrecho). m. s. XVIII al XX. Caño o conducto grande de aguas. Bails: *Elem. de Matem.*, part. 1, 1772, IX, p. 293. || **2.** s. XVII al XX. Caña de órgano o de otros instrumentos músicos. Paravicino: *Panegír.*, 1695, f. 35. || **3.** s. XVIII al XX. Tubo de salida de las armas de fuego. Lacuza: *Med. Militares*, 1733, p. 36. || **4.** s. XVII al XX. Conducto que sube desde la campana de la chimenea y sirve de respiradero para que salga el humo. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIII, p. 73. || **5.** s. XVIII y XIX. Tubo estrecho que sirve para el paso de líquidos o gases. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 141. || **6.** s. XVII. Canuto en que se arrolla el hilo o la seda. *Orden. de Granada*, 1672, f. 58 b. || **7.** s. XVI. Caña de algunas plantas. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 93. || **8.** s. XVI al XVIII. Conducto del cuerpo humano. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 41. || **9.** s. XVI. Antiguo instrumento músico. Díaz Tanco: *Palinodia*, c. 41. || **10.** s. XVI al XX. Pieza de artillería, de gran longitud respecto a su calibre, destinada a lanzar balas, metralla o cierta clase de proyectiles huecos. *Romances Viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII, p. 108; Góngora. *Obr.*, I, 71. || **11.** Med. s. XVII. Tubo de desagüe para la supuración. Arredondo. *Albeit*, l. 3, c. 21. || **12.** s. XVII. Cada uno de los dos hierros redondos que componen la embocadura de los frenos de los caballos. *Tasa gen. de Sevilla*, 1627, f. 59. || **13** s. XVII al XX. Pieza de la antigua armadura, que pertenecía al brazal y se unía a él por la parte superior. Lope de Vega: *El conde Fernán González*, jorn. 1. || **14.** s. XVII al XX. En los vestidos, parte que por su figura o doblez imita de algún modo al cañón. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-510. || **15.** s. XVII al XX. Parte córnea y hueca de la pluma del ave. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 299; Góngora: *Obr.*, II, 261. || **16.** s. XVI. Primeras plumas del ave. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-167. || **17.** s. XVI al XX. Pluma grande de ave, especialmente cuando se usa para escribir. Guevara: *Cartas*, R., XIII-85. || **18.** s. XV al XX. Lo más recio, inmediato a la raíz, del pelo de la barba. *Canc. de Baena*, p. 105. || **14.** *Carne de* CAÑÓN. Tropa inconsiderablemente expuesta a peligro de muerte. || **20.** s. XVIII. Bóveda alargada. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 155. || **21.** Miner. s. XVIII. Galería de mina. Gamboa: *Coment. a las Orden. de Minas*, 1761, p. 326. || **22.** León y Ast. Rama gruesa de un árbol. || **23.** And. Polaina de cuero sin avampié ni rodillera. || **24.** Ar. y Nav. Esquila grande, de forma aplastada, que ponen a los chotos y machos cabríos cuando trashuma el ganado. || **25.** Méj., Perú y P. Rico. Paso áspero y estrecho entre montañas. || **26.** Colomb. Tronco de un árbol. || **27.** Venez. Murga compuesta de flauta, violín, guitarra y cuatro. || **28.** Méj. Barrica estrecha y larga para transportar pulque. || **29.** Perú. Camino, vía o lugar por donde se transita. || **30.** Germ. Soplón. Criado de rufián. || C. *aculebrinado*. El que por su mucha longitud se parece a la culebrina.—C. *de chimenea*. Conducto para dar salida al humo.—C. *naranjero*. El que calza bala del calibre como de una naranja.—C. *obús*. Pieza de artillería que se ha usado para lanzar por elevación proyectiles huecos a grandes distancias.—C. *rayado*. El que tiene en el ánima estrías helicoidales para aumentar su alcance. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Santaella, canola*, 1565; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-38; II-21, 41, 61, 62.

CAÑÓN. m. Aparato de luz de enfoque largo, a manera de cañón, que suele proyectar desde fuera del escenario.

CAÑONA (A la). Cuba. Muy bien, que es de cajón.

CAÑONADO, -DA. adj. s. XVI. En forma de cañón. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 74. || **2.** f. s. XVI. Nombre de un antiguo guiso. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 16.

CAÑONAZO. m. s. XVI al XX. Disparo del cañón de artillería, apreciado por el ruido o el humo. Ávila y Zúñiga: *Guerra de Alemania*, R., XXI-417 b. || **2.** s. XVII al XX. Golpe del proyectil del cañón. Medrano: *Arte Militar*, 1687, I, p. 138. || **3.** s. XVIII. Golpe dado con el cañón de un arma manuable. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **4.** fig. s. XIX. Escopetazo. Caballero: *Dicc. de Modismos*. || **5.** Argent., Perú, P. Rico y Urug. Noticia inesperada. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CAÑONEAR. tr. s. XVI al XX. Batir a cañonazos. Ú. t. c. rec. *Romances Viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII-198. || **2.** tr. Venez. Felicitar a alguno tocando música a la puerta de la casa. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAÑONEO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de cañonear. A. Fernández. *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 239.

CAÑONERA. f. s. XVII al XX. Tronera para disparar los cañones. L. Cabrera. *Hist. de Felipe II*, l. 6, c. 28, 1876, p. 442. || **2.** s. XVI al XX. Espacio en las baterías para colocar la artillería. B. Mendoza: *Teór. de la guerra*, 1595, p. 126. || **3.** s. XIX y XX. Tienda de campaña para soldados. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || **4.** Mar. s. XVIII al XX. Porta para el servicio de la artillería. *D-A.*, 1726. || **5.** And. Buje o cubo de coche o carro. || **6.** Amér. Pistoleras. Ú. más en pl. || **7.** Chile. desus. Portaplumas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAÑONERÍA. f. s. XIX. Conjunto de los cañones de un órgano. Clairac: *Dicc. Arquit.* || **2.** s. XVII. Conjunto de cañones de artillería. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. 7, c. 8.

CAÑONERO, -RA. adj. s. XVIII. Aplícase a los barcos o lanchas que montan algún cañón. Ú. t. c. s. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 276. || **2.** m. s. XVI y XVII. Artillero. B. Mendoza: *Coment. de lo sucedido en los Países Bajos*, l. 11, c. 3. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAÑONISTA. m. s. XIX y XX. Persona que hace cañones de armas. Salvador Ordóñez: *La fábrica de Trubia*, 1898, p. 8.

CAÑOS. m. Rioja. Aparejo parecido a los lomillos, pero mayor.

CAÑOTA (de *caña*). f. s. XVII al XX. Planta gramínea, con el tallo sencillo, nudos vellosos, hojas lampiñas y flores en panoja, con ramos verticilados. Fr. M. Agustín: *Agric. del Prior*, l. 1, c. 1, 1617, f. 13. || **2.** Orense. Ballena del paraguas. Dic. t. *canouta*.

CAÑOTAL. f. Gal. Lugar donde hay trozos de árbol cortados y con las raíces.

CAÑUCELA f. s. XVIII al XX. Cañita delgada. Salvá: *Gram. cast.*, p. 32. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAÑUDA. f. Ar. Espita o llave de madera, como jeta, en las cubas y toneles.

CAÑUELA. f. s. XIV al XVI. d. de *caña*. López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 28, ed. Bibl. Venat, p. 274. || **2.** s. XVI. Primeras plumas del ave. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 289. || **3.** s. XIX y XX. Planta anua, de la familia de las gramíneas. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 46. || **4.** Ar. Esquilmo o residuo de los establos. || **5.** And. Alpar. Instrumento que consiste en la sección longitudinal de un canuto de caña con un extremo en punta para cortar el barro y quitar las chinas o las vejigas. || **6.** Chile. Cañilla, palito o cañita en que los muchachos envuelven el hilo de las cometas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

CAÑUELO. m. Soria. Caño. || **2.** Nav. Ménsula, generalmente labrada, del alero de los tejados.

CAÑUETO. m. León. Carbón de roble o encina.

CAÑUFLO. m. Nav. Cañuto o canuto.

CAÑUTA. adj. And. Dic. de la mujer sodomítica. || **2.** f. Nav. Canutillo o pitorro de caña cortado a bisel que se les pone a las *calabazas vinateras* para poder beber.

CAÑUTADO, -DA. adj. s. XV y XVI. De forma de cañuta. Gordonio: *Medicina*, l. 1, c. 23.

CAÑUTAZO. m. s. XVIII al XX. Soplo o chisme. *D-A.*, 1726.

CAÑUTERÍA. f. s. XVI al XX. Cañonería de un órgano. Morgado: *Hist. de Sevilla*, l. 4, c. 5. || **2.** s. XVII al XX. Labor de oro o plata con cañutillo. Covarr.: *Tes.* || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAÑUTERO. m. s. XVIII al XX. Alfiletero. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., III, p. 81. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CAÑUTILLERO. m. Art. y Of. Instrumento de que se sirven los hojalateros para hacer cañutillo.

CAÑUTILLO (d. de *cañuto*). m. Tubito sutil de vidrio que se emplea en trabajos de pasamanería. || **2.** s. XVII al XX. Hilo de oro o de plata rizado de cañutos para bordar. Cervantes: *Quij.*, I-31. || **3.** s. XVIII al XX. Zurrón u hollejo en que la langosta guarda su simiente. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XIX y XX. Dulce en forma de cañuto. Galdós: *Napoleón en Chamartín*, c. 23, 1903, p. 239. || **5.** CUBA. Planta silvestre común de hojas pequeñas y flor azul celeste. || C. *de suplicaciones*. Suplicación, barquillo.—*De* CAÑUTILLO. m. adv. Uno de los modos de injertar que se hace poniendo en contacto con el pie el trocito de rama con las yemas que han de recibir la savia y producir el nuevo árbol. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAÑUTO (de *caño*). m. s. XVI al XX. En las cañas y sarmientos, parte intermedia entre nudo y nudo. *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-38 b. || **2.** s. XVI al XX. Cañón de palo, metal u otra materia horadado, corto y no muy grueso, que sirve para diferentes usos. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-323 b. || **3.** s. XVI y XVII. Pomo de forma alargada. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-459 b. || **4.** fig. y fam. s. XVII. Soplón. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, 1779, p. 246. || **5.** fig. s. XVII. Cañutazo, soplo o chisme. Cervantes: *Nov.*, R., I-211. || **6.** AR. Tubo cilíndrico en la caña de la mies entre nudo y nudo. || **7.** AR. Tubo cilíndrico cortado horizontalmente por ambos extremos. || **8.** AR. y NAV. Cañutero, alfiletero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

cao **CAO.** m. CUBA. Ave carnívora, de plumaje negro y pico corvo. Se domestica con facilidad.

CAOBA (voz caribe). f. s. XVI al XX. Árbol de América de la familia de las meliáceas. Su madera es muy estimada para muebles por su hermoso aspecto. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 331. || **2.** s. XVIII al XX. Madera de este árbol. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 141. || **3.** AND. Hombre haragán o descuidado. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAOBÁN. s. XVI. Caoba. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-35.

CAOBANA. f. s. XVI al XX. Caoba. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 4, c. 30.

CAOBILLA (de *caoba*). f. s. XIX y XX. Árbol silvestre de las Antillas, cuya madera es muy parecida a la caoba. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, n. 25.

CAOBISTA. m. CUBA. Carpintero que hace muebles de caoba o trabaja con especialidad esta madera.

CAOBO. m. ARGENT. Caoba, árbol.

CAODÍNEAS. f. pl. BOT. Familia de vegetales de orden inferior.

CAOLÍN (chino *kao*, alto, y *ling*, colina, a través del fr. *kaolin*). m. s. XIX y XX. Arcilla blanca muy pura que se emplea en la fabricación de la porcelana y del papel. Es un silicato de alúmina hidratado. Vilanova: *Geología*, 1860, I, p. 158.

CAOLÍNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al caolín.

CAOLINIZACIÓN. f. MINER. Proceso mediante el cual los feldespatos y otros silicatos alúminos se alteran hasta trocarse en caolín.

CAOLINIZAR. tr. GEOL. Transformar en caolín. Ú. t. c. r.

CAOLINOSIS. f. MED. Variedad de neumoconiosis producida por la inhalación de polvo de caolín.

CAOLOGÍA (de *caos* y el gr. *logos*, discurso). f. Parte de la cosmografía, que estudia la materia cósmica antes de la formación de los mundos.

CAOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la caología.

CAOMANCIA. Caomancía.

CAOMANCÍA (de *caos* y el gr. *manteia*, adivinación). f. Arte adivinatoria de los antiguos fundada en observaciones atmosféricas.

CAOMÁNTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la caomancía. || **2.** Que se dedicaba a este arte adivinatoria o era perito en ella. Ú. t. c. s.

CAONA. m. AMÉR. Nombre que en la época precolombina daban al oro los indígenas de la isla Española.

CAORSINOS. m. pl. HIST. Mercaderes italianos que, por sus usuras, se hicieron muy célebres en la Edad Media.

CAOS (l. *chaos*, y éste del gr. *chaos*, abertura). m. s. XV al XX. Estado de confusión en que se hallaban las cosas al momento de su creación, antes que Dios las colocase en el orden que después tuvieron. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 276. || **2.** fig. s. XVI al XX. Confusión, desorden. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., II, p. 151. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CAOSTRA (l. *claustrae*). f. Claustro.

CAÓTICO, -CA. adj. s. XVIII y XX. Concerniente o relativo al caos. Toscano: *Comp. Matem.*, 1709, VII, p. 5. || **2.** Confuso.

CAP (voz aragonesa, del l. *caput*, cabeza). m. AR. Cabeza principal.

CAPA (l. *cappa*, especie de tocado de cabeza). f. s. XII al XX. Ropa larga y suelta, sin mangas, que traen los hombres sobre el vestido. Hácese de paño y otras telas. *P. del Cid*, 1989; Berceo: *Sto. Dom.*, 23; Góngora. *Obr.*, I, 115. || **2.** Prenda de forma y uso análogo para la mujer. || **3.** s. XVII al XX. Manto de mujer que cubre la cabeza y cuerpo hasta la cintura. Zabaleta. *Obr.*, 1704, p. 326. || **4.** s. XVII al XX. Prenda que usa el torero. Lope de Vega. *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 580. || **5.** s. XVI al XX. Substancia diversa que se sobrepone en una cosa para cubrirla o bañarla. Granado: *Arte de cocina*, 1599, p. 326. || **6.** s. XVII al XX. Porción de algunas cosas que están extendidas y colocadas unas sobre otras. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 277. || **7.** s. XIX. Clase social de personas. J. Valera: *Las ilus. del Dr. Faustino*, Obr., VI, p. 117. || **8.** s. XVII. Cubierta con que se preserva de daño una cosa. *Pragmática de Tasas*, 1627, f. 7. || **9.** MAR. s. XVII al XX. Pedazo de lienzo alquitranado, doblado y clavado por su mediana en la cabeza del timón y por las orillas en la de limera para que no entre el agua. *Voc. Mar. de Sevilla.* || **10.** Color de los caballos y otros animales. || **11.** s. XVII. En las aves, plumaje que cubre el lomo. Espinar: *Arte de Ballestería*, l. 3, c. 13, 1644, f. 204. || **12.** s. XVII. Paca, mamífero. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del Mundo*, NB, II-542. || **13.** fig. s. XV al XX. Apariencia o pretexto con que se encubre una cualidad o un designio. Góngora. *Obr.*, III, 24 y 271. || **14.** fig. s. XVII. Amparo, especialmente el que sirve para acometer a su sombra alguna mala acción. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 91. || **15.** fig. Caudal, hacienda. || **16.** BLAS. División del escudo abierto en pabellón desde la mitad del jefe hasta la de los flancos. Es una variedad del cortinado, como también el mantelado. || **17.** FORT. Especie de revestimiento que se hace con tierra y tepes sobre el talud del parapeto en las obras de campaña, para disimularlas y dar consistencia a las tierras de que están formadas. || **18.** f. TAUROM. Capote. || **19.** TAUROM. Piel del toro, más conocida por *pinta*. || **20.** C. *de heaviside*. RAD. Región superior de la atmósfera ionizada que se comporta como una capa conductora y que refleja como si fuera un espejo, hacia la tierra, todas las ondas emitidas en su superficie.—C. *E.* Fís. Capa más baja de la ionosfera, cuya altura media de ionización máxima es de unos cien kilómetros aproximadamente.—C. *F.* Fís. Segunda capa de la ionosfera, es decir, la región de la atmósfera superior a la en que existen iones y electrones libres, en suficiente cantidad para que modifiquen el índice de refracción. || **21.** COM. s. XIX y XX. Cantidad que percibe el capitán de una nave y se hace constar en la póliza de fletamento. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 182. || **22.** LEÓN. Sartén. || **23.** ANTILLAS y R. DE LA PLATA. Hoja de tabaco que, por su mayor tamaño y limpieza, sirve para la envoltura exterior de los cigarros puros. || **24.** HOND. Azotaina. || **25.** P. RICO. Lazo de cinta u otra señal que en los bailes se prende al pecho de un bailador para indicar que debe costear los gastos de una fiesta futura. || **26.** GERM. Noche. || C. *aguadera*. La que se hace de tela impermeable.—C. *consistorial*. Capa magna, la que se ponen los arzobispos y obispos para asistir a los oficios divinos y otros actos capitulares.—C. *de agua*. Capa aguadera, la que se hace de tela impermeable.—C. *de coro*. La que usan las dignidades, canónigos y demás prebendados de las iglesias, catedrales y colegiales, para asistir en el coro a los oficios divinos y horas canónicas.—2. Prebendado de alguna iglesia catedral o colegial.—C. *del cielo*. El mismo cielo.—C. *de pescadores*. expr. fig. y fam. La noche.—C. *de reina*. Fumaria, planta.—C. *de rey*. Especie de lienzo que usaban antiguamente.—2. Papagayo, planta amarantácea.—C. *gascona*. Capa aguadera, la que se hace de tela impermeable.—C. *magna*. La que se ponen los arzobispos y obispos para asistir, en el coro de sus iglesias, a los oficios divinos y otros actos capitulares.—C. *negra*. fig. Gente ciudadana y decente.—C. *parda*. fig. y fam. Gente rústica como los labradores o aldeanos.—C. *pigmentaria*. La más profunda de la epidermis, formada por una capa de células que contienen el pigmento en forma de granulaciones casi imperceptibles.—C. *pluvial*. La que se ponen principalmente los prelados y los prestes en actos de culto divino.—C. *de Rey*. AND. Planta de hojas escaroladas de colores varios.—C. *rota*. fig. y fam. Persona que se envía disimuladamente para ejecutar algún negocio de consideración.—C. *torera*. La que usan los toreros para su oficio.—2. Capa corta y airosa que suele llevar la gente joven, muy señaladamente en Andalucía.—*A capa vieja no dan oreja*. refr. Que expresa

cómo al pobre nadie le atiende ni ayuda.—*Al que veas con capa de lamparillas por Navidad, no le preguntes cómo le va.* refr. Que indica que ir desabrigado en invierno es claro indicio de falta de medios.—*A so* CAPA. m. adv. De so capa, secretamente, con soborno.—*Bajo, o debajo, de la* CAPA *del cielo.* expr. fig. y fam. En el mundo.—*Capa, calzón y sayo, de un mesmo paño.* refr. Que recomienda la uniformidad en cosas y hechos de carácter semejante.—*Capa negra y cofradía no puede ser cada día.* refr. Que muestra cómo el lujo y fiestas no han de ser continuos.—*Debajo de una mala capa, o so mala capa, hay, o suele haber, un buen bebedor, o vividor.* refr. Que advierte que se suelen encontrar en un sujeto prendas y circunstancias que las señales exteriores no prometían.—*De* CAPA *caída.* expr. fig. y fam. En decadencia. Ú. con los verbos *andar, estar, ir.*—*De* CAPA *y gorra.* m. adv. fig. y fam. Con traje de llaneza y confianza.—*De tres, cuatro, siete* CAPAS. expr. fig. y fam. De tres, cuatro, siete suelas.—*Defender a* CAPA *y espada a una persona.* fr. fig. y fam. Patrocinarla o defenderla a todo trance.—*Defender uno su* CAPA. fr. fig. y fam. Velar por su hacienda o derecho.—*Dejar la* CAPA *al toro.* fr. fig. y fam. Velar por su hacienda o derecho.—*Derribar uno la* CAPA. fr. Echarla hacia la espalda, desembarando la acción de brazos y piernas.—*De so* CAPA. m. adv. Secretamente, con soborno.—*Donde no perdiste la capa, ahí la cata.* refr. Que aconseja no decaecer de ánimo cuando se sufren pérdidas en el caudal o en algún negocio, sino proseguir buscando allí la fortuna.—*Echa la capa y bailemos, que buen rey tenemos.* refr. Que reprende a los imprevisores.—*Echar uno la* CAPA, o CAPAS, *a otro.* fr. fig. Ocultar sus defectos, ampararle.—*Echar uno la* CAPA *al toro.* fr. fig. y fam. Perder algo para salvar lo principal.—*El que tiene capa, escapa.* refr. Con que se da a entender que logra evitar riesgos o salir de conflictos el que para ello cuenta con medios adecuados o tiene quien le valga.—*Esperar, estar o estarse a la* CAPA. fr. MAR. Disponer las velas de la embarcación de modo que ande poco o nada.—*Frisar* CAPA *con uno.* fr. fig. y fam. Codearse.—*Guardar uno su* CAPA. fr. fig. y fam. Defender uno su capa.—*Hacer a uno la* CAPA. fr. fig. y fam. Encubrirle.—*Hacer uno de su* CAPA *un sayo.* fr. fig. y fam. Obrar uno según su propio albedrío y con libertad en cosas que a él sólo pertenecen.—*No tener uno más que la* CAPA *en el hombro.* fr. fig. y fam. Estar muy pobre.—*Pasear uno la* CAPA. fr. fig. y fam. Callejear.—*Poner a uno la* CAPA *en los ojos.* fr. fig. y fam. Cegar, obcecar.—*Ponerse a la* CAPA. fr. MAR. Esperar, estar o estarse a la capa.—*Que por allá, que por acá, daca la capa.* refr. Contra los que intentan disfrazar con pretextos sus malos hechos.—*Quien tiene capa escapa; quien chapirón, o escapa o non,* refr. Con que se denota que el rico puede salir mejor que el pobre de cualquier aprieto.—*Quitar a uno la* CAPA. fr. fig. y fam. Robarle, cobrarle con título de derechos más de lo lícito y justo.—*Ron, ron; tras la capa te andan.* refr. Que manifiesta cómo el que tiene que perder debe vivir prevenido.—*Sacar la* CAPA. fr. En la lidia, desviar del cuerpo al toro con la capa, pasándola con limpieza por encima de éste.—*Sacar uno la* CAPA, o *su* CAPA. fr. fig. Justificarse o argüir bien en algún trance apretado.—*Salir uno de la* CAPA *de raja.* fr. fig. y fam. Pasar de trabajos y miserias a mejor fortuna.—*Soltar uno la* CAPA. fr. fig. Dejar la capa al toro.—*Tirar a uno de la* CAPA. fr. fig. y fam. Advertirle de algún mal, defecto o peligro, para que no caiga en él o atraerle.—*Todos son buenos, u honrados, mas mi capa no parece.* refr. Que pondera la dificultad de hallar al autor de un daño cuando son varios los que pudieron causarlo.—*Una buena capa todo lo tapa.* refr. Con que se da a entender que una buena apariencia puede encubrir muchas faltas.—*A buen vender la* CAPA. fr. AR. Indica que cuando el precio es remunerador no debe doler vender.—*Llevar la* CAPA *corta.* fr. AR. Indica que no tiene autoridad, que no impone respeto.—*Perder la* CAPA. fr. AR. Arruinarse, descender de posición.—*Cortar* CAPA. fr. AR. Alcanzar a uno dando vuelta y ponerse delante.—Cfr. *Alcalá,* 1505; *Casas,* 1570; *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Siesso,* 1720; *Quij.,* I-39; II-8, 26, 58, 66.

CAPÁ (voz americana). m. Árbol de las Antillas, parecido al roble, y cuya madera es de mucho uso en la construcción de buques, porque no la ataca la broma.

CAPABURROS. m. VENEZ. Pez caribe, así llamado por razones obvias. J. Cela: *La Catira,* 1955, p. 367.

CAPACEAR (de *capazo,* golpe con la capa). intr. AR. Dar de capazos o con la capa.

CAPACEAR (de *capazo,* espuerta). tr. AR., MURC. y NAV. Transportar en capazos. || **2.** AR. Conversar largo rato.

CAPACERO. m. AR. Persona que hace o vende capazas o capazos.

CAPACETA (de *capazo).* f. SAL. Capa de hojas anchas, como de parra o de higuera, con que se cubren los cestos en que se transporta la fruta. || **2.** AL. Especie de capacho. || **3.** NAV. Capazo o capaza pequeña. || **4.** NAV. Capacho o espuerta de paja trenzada que usan los labradores al sembrar o abonar la tierra.

CAPACETE (fr. *cabasset,* dim. de *cabas,* capacho, del l. *capax, acis,* influído por *capazo).* m. s. XIV al XX. Pieza de la armadura que cubría y defendía la cabeza. *Gr. conq. de Ultr.,* 1503, f. 238. || **2.** s. XVIII y XIX. Capellina, vendaje. Terreros: *Dicc.,* 1786, s. v. || **3.** SANT. La cabeza de un animal. || **4.** CUBA, MÉJ. y P. RICO. Capota de un vehículo. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *A. de Molina,* 1571; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705.

CAPACETEAR. tr. COLOMB. Lonjear los peces.

CAPACIDAD (l. *capacitas, -atis).* f. s. XVI al XX. Espacio de alguna cosa, suficiente para contener una u otras. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias,* NB, XIII-346 b. || **2.** fig. s. XVI. Oportunidad, lugar o medio para ejecutar alguna cosa. Ambrosio de Morales: *Coron. gen. de España.,* 1578, I, f. 18. || **3.** s. XVI al XX. Talento o comprensión. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias,* NB, XIII-97 b; Unamuno: *Del sentim. trágico,* p. 159. || **4.** s. XVI al XX. Aptitud de las cosas para recibir forma, energía, etc. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias,* NB, XIII-61. || **5.** s. XVII al XX. Aptitud de una persona para hacer algo o desempeñar un cometido. Lope de Vega: *Obr.,* ed. Acad., VI, p. 603. || **6.** DER. s. XIX y XX. Aptitud legal para ejercitar un derecho o una función civil política o administrativa. *Código de Comerc.,* 1885, art. 282. || **7.** AR. Poder. || **8.** SAL. Calma, asiento. || **9.** SAL. Fisonomía. Ú. en la ribera del Duero. || CAPACIDAD *de modulación.* RAD. Se denomina así al tanto por ciento de modulación posible de obtener, sin deformación sensible, debido a la falta de linealidad.—C. *repartida.* RAD. Capacidad propia que existe en el interior de una bobina entre las diferentes espiras y capas. Junto con la inductancia de la bobina, esta capacidad define su frecuencia propia y actúa como un pequeño condensador conectado en paralelo con la bobina.—C. *residual.* RAD. La capacidad mínima que presenta un condensador variable. Tal capacidad mínima se debe a los dieléctricos que soportan el grupo de placas móviles cerca de las fijas.—C. *residual de inductancias.* RAD. En la capacidad parásita que presentan los bobinados. || Cfr. *Casas,* 1570; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.,* 1620; *Quij.,* II-5.

CAPACINA. f. SAL. **Capaceta,** conjunto de hojas anchas con que se cubren los cestos en que se transporta la fruta.

CAPACIÓN. f. URUG. El acto de capar a los animales.

CAPACÍMETRO. m. RAD. Instrumento de medición destinado a averiguar los valores de las capacidades de los condensadores.

CAPACITACIÓN. f. s. XIX y XX. Acción y efecto de capacitar o capacitarse. Fermín Roselló: *El libro de oro,* 1928, p. 235.

CAPACITANCIA. f. RAD. Resistencia aparente (impedancia) que presenta un condensador al paso de las corrientes alternas de cualquier frecuencia.

CAPACITAR (de *capaz).* tr. s. XIX y XX. Hacer a uno apto, habilitarle para alguna cosa. Ú. t. c. r. y m. en el p. p. Galdós: *Amadeo I,* c. 7, 1910, p. 70. || **2.** CHILE. Facultar o comisionar a alguna persona para hacer algo.

CAPACITÓMETRO. m. RAD. Instrumento de medida cuyo objeto es determinar la capacidad de los condensadores eléctricos.

CAPACHA. f. s. XVII al XX. **Capacho.** *Céd. Real, alquil. y precios,* 1642, 1680, f. 26. || **2.** s. XVII. Decíase en particular de la que se usaba para recoger limosnas, especialmente por los religiosos de la Orden de S. Juan de Dios. Cervantes: *Nov.,* R., I-204. || **3.** fig. y fam. s. XVII y XVIII. Orden de S. Juan de Dios. Cancer: *Valdovinos,* jorn. 1. || **4.** AND. Esportilla que sirve para llevar fruta y otras cosas menudas. || **5.** AMÉR. Cárcel. || **6.** f. NAV. Capaceta. || *A la* CAPACHA. NAV. A la trena, a la cárcel. || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Minshev,* 1617; *Stevens,* 1706.

CAPACHADA. f. CHILE. Lo que cabe en un capacho.

CAPACHAZO. m. s. XVII. Golpe dado con un capacho. Lope de Vega: *Juicio de Dios,* act. 2, Obr., ed. Acad., V, p. 176.

CAPACHECA. f. BOL. y CHILE. Puesto ambulante de los vendedores.

CAPACHERO. m. s. XVII al XX. Persona que se ocupa en portear en capachos alguna mercadería. Mata: *Discursos,* disc. 7.

CAPACHERO, -RA. adj. VENEZ. **Pendenciero.**

CAPACHITO. m. PERÚ. Zapatito para las criaturas.

CAPACHO (tal vez del l. vg. *capaceum,* del l. *capax, -acis,* de *capere,* contener). m. s. XVII al XX. Espuerta de juncos

C o mimbres, que suele servir para llevar fruta. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 46. || **2.** s. XVII al XX. Media sera de esparto, con que se cubren los cestos de frutas y las seras de carbón, y donde suelen comer los bueyes. Tirso: *Ventura*, act. 3. || **3.** s. XVIII al XX. Especie de espuerta de cuero o de estopa muy recia, en que los albañiles llevan la mezcla de cal y arena desde el montón para la obra. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XV al XX. Seroncillo de esparto apretado, compuesto de dos piezas redondas cosidas por el canto; la de abajo tiene un agujero pequeño y la de arriba otro mayor, por donde se llena de la aceituna ya molida. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || **5.** s. XV. Zumaya, ave de paso. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492. || **6.** s. XIX y XX. Planta tropical del género del cañacoro, de fruto comestible. Picón Febrés: *Voc. Venez.* || **7.** Raíz de esta planta. || **8.** fig. y fam. s. XVII al XX. Religioso de la Orden de S. Juan de Dios. Tirso: *Doña Beatriz*, act. 3. || **9.** s. XVII. Borracho. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII-246. || **10.** adj. AND. TAUROM. Dic. del toro cuyos cuernos son más bajos por la punta que por la base o cepa. || **11.** m. CHILE. Bolsa usada por los mineros. || **12.** BOL., ECUAD. y R. DE LA PLATA. Sombrero viejo. || **13.** ECUAD. Capacha, cárcel. || **14.** COLOMB. La espata que envuelve la mazorca de maíz. || **15.** pl. VENEZ. Semilla de la planta del mismo nombre que sirve de sonajas en las maracas. || C. *no es mazorca.* COLOMB. No es oro todo lo que brilla. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-3.

CAPADA. f. fam. Lo que cabe en la punta de la capa, recibiendo sobre los brazos la tela delantera, de modo que forme bolsa. || **2.** s. XIV. Alondra. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 90.

CAPADA. f. ECUAD. **Capadura.** *Los chacareros estaban ocupados en la* CAPADA. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 372.

CAPADERA. f. AR. y NAV. Instrumento cortante para capar.

CAPADERO. m. MÉJ. Diversión de rancheros que se organiza con motivo de capar los toros.

CAPADILLO. m. s. XVII al XX. Chilindrón, juego de naipes que se juega quitando los ochos y nueves de la baraja. *Estebanillo*, 1646, f. 209. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPADO, -DA. adj. AND. Dic. del árbol falto de corteza y de yema terminal. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

CAPADOCES (l. *capadox, -ocis*). m. pl. s. XVI. **Capadocios**, naturales de Capadocia. Cristóforo Gnofoso: *El Crotalón*, ed. Bibl. Esp., p. 312.

CAPADOCIO, -CIA. adj. s. XIII al XX. Natural de Capadocia. Ú. t. c. s. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1496. || **2.** Concerniente o relativo a esta región de Asia antigua.

CAPADOIRA. f. AST. La mujer del capador y el instrumento con que se capa.

CAPADOR. m. s. XVI al XX. Persona que tiene el oficio de capar. *Lazarillo de Tormes*, R., III-128 b. || **2.** s. XVII al XX. Castrapuercas, silbato compuesto de varios cañoncillos unidos de que usan los capadores para anunciarse. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 76. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPADURA. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de capar, extirpar los órganos genitales. Correas: *Voc. Refr.*, 1627. || **2.** s. XVII. Cicatriz que queda después. *D-A.*, 1726. || **3.** CUBA. Hoja de tabaco de calidad inferior, que se emplea para picadura y alguna vez para tripas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPAGATO. m. CHILE. Chicharra, juguete que produce un ruido parecido al canto de la cigarra.

CAPANA. f. NAV. Palo adornado con ramajes que se coloca en el sitio más visible de una viña, a fin de que los ganados no entren a ella a pastar.

CAPANDOJA. f. NAV. **Papanduja.**

CAPANGO. m. BOL. y MÉJ. Bolita de cristal.

CAPAPIEL. f. s. XIII al XVII. Capa con pieles. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 375.

CAPAPUERCAS. f. s. XVII. Castrapuercas, silbato que usan los capadores para anunciarse. Covarr.: *Tes.*, 1611, s. v.

CAPAR (de *capón*). tr. s. XVI al XX. Extirpar o inutilizar los órganos genitales. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 377. || **2.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Disminuir o cercenar. *D-A.*, 1726. || **3.** MAR. s. XIX. Adelgazar un cabo por el extremo. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 6. || **4.** COLOMB. Hacer novillos. || **5.** BOL. Empezar a gastar alguna cosa. || **6.** COLOMB., CUBA y PERÚ. Podar. || **7.** MÉJ. Hacer un corte triangular al maguey para impedir el desarrollo del bohordo; por virtud de esta operación se forma en el cogollo el aguamiel de que se hace el pulque. || **8.** CUBA. En el juego del monte, deducir el banquero la cuarta parte de lo que debía pagar el apunte que ganó a la puerta, como privilegio generalmente concedido. || C. *las plantas.* tr. AR. Podarlas, dejando sólo las ramas que se quiere den fruto para que éste sea mejor. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607 *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPARA (hebr. *caphar*, expiar). f. HIST. Ceremonia por la cual los judíos creen quedar limpios de los pecados que han cometido, transmitiéndolos a gallinas y gallos.

CAPARACHO. m. s. XVI al XX. Carapacho de algunos animales. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-18.

CAPARAROCH (voz americana). m. Ave de rapiña de las nocturnas, que vive en América.

CAPARAZÓN (b. l. *cappero, -onis*, sombrero, o tal vez de *cooperitione*, cubierta, de *cooperire*, cubrir). m. s. XVI al XX. Cubierta que se pone al caballo que va de mano, y también la de cuero con que se preserva de la lluvia a las caballerías de tiro. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-123. || **2.** s. XVII al XX. Cubierta que se pone encima de algunas cosas para su defensa, como el encerado de los coches. Guadalajara: *Hist. Pontifical*, part. 5, l. 18, c. 1, 1606, p. 509. || **3.** Serón que contiene el pienso y se cuelga de la cabeza de la caballería. || **4.** Esqueleto torácico del ave. || **5.** s. XVII al XX. Cubierta coriácea que protege las partes blandas del cuerpo de los insectos, arácnidos y crustáceos. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-607. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPARAZONADO, -DA. adj. s. XIX y XX. Que tiene caparazón. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, II, p. 401.

CAPARIDÁCEAS. f. pl. BOT. Familia de plantas dicotiledóneas.

CAPARÍDEO, -A (l. *capparis*, alcaparra). adj. BOT. s. XIX y XX. Dic. de plantas dicotiledóneas, herbáceas o arbóreas, que dan por frutos bayas o silicuas, como la alcaparra. Ú. t. c. s. *Farmacopea*, 1865, p. 10. || **2.** f. pl. BOT. s. XIX y XX. Familia de estas plantas. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 298.

CAPARINA. f. AST. **Mariposa**, insecto.

CÁPARO. m. LEÓN. **Corzo.**

CAPARRA (it. *caparra*, del l. *cape arrham*). f. s. XVI y XVII. Señal que se da cuando se hace algún ajuste. *Comedia Doleria*, NB, XIV-344.

CAPARRA (l. *capparis*). f. AR. y AMÉR. **Alcaparra**, mata caparídea, cuyo fruto es el alcaparrón. || **2.** s. XVII al XX. SORIA. **Garrapata**, insecto parásito del ganado lanar. Vidós: *Medicina*, p. 138. || C. *seca.* fig. AR. y NAV. Persona que calladamente, pero con insistencia, mortifica y molesta. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Siesso*, 1720.

CAPARRAÍZ. f. Barco del servicio de la almadraba que se sitúa entre los dos ángulos.

CAPARRO. m. PERÚ y VENEZ. Mono lanoso de pelo blanco.

CAPARRÓN (de *caparra*, planta). m. s. XVI al XX. Botón que sale de la yema de la vid o del árbol. G. Herrera: *Agric.*, l. 2, c. 13. || **2.** ÁL. Alubia más corta y gruesa que la común. || **3.** Judía de vaina sin briznas y de semilla corta y redondeada. || **4.** RIOJA. Fruto o semilla de esta planta. || **5.** AR. Caparra de gran tamaño y ventruda. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CAPARRONA. f. NAV. Variedad de alubias llamada *alubia roja* o *roya*. || **2.** NAV. Cierta clase de alubia pequeña y redondita. || **3.** NAV. Alubia verde que se come con la vaina. || **4.** NAV. Alubia colorada con pintas blancas.

CAPARRÓS. m. AR. **Caparrosa**, sal compuesta de ácido sulfúrico y de cobre o hierro. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAPARROSA (al. *kupfer*, cobre, y *asche*, ceniza. Según Corominas, del ár. *zag, quebrusi*, vitriolo de Chipre). f. s. XVI al XX. Sal compuesta de ácido sulfúrico y de cobre o hierro. Vigo: *Cirugía*, l. 7, 1537, f. 31. || **2.** ECUAD. Flor del cabuyo, ágave. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CAPARROSINO, -NA. adj. Natural de Caparroso, villa de la prov. de Navarra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

cap **CAPARROSO, -SA.** adj. Ar. Dic. del que lleva muchas caparras; alcaparra, garrapata.

CAPARROTA. n. p. s. XVII al XIX. || *Arreglarse, o componerse, algo como lo de Caparrota.* fr. fig. y fam. Aplícase a los asuntos de difícil solución. N. Azara: *Espíritu*, 1846, II, p. 275.

CAPASURÍ (voz costarriqueña). m. C. Rica. Venado que tiene los cuernos cubiertos por la piel.

CAPATAZ (l. *caput*, cabeza; quizás del ant. *captás*). m. s. XVI al XX. Persona que gobierna o vigila cierto número de operarios en diversos oficios. *Recopil.*, l. 5, tít. 21, ley 13. || 2. s. XVII al XX. Persona que guarda o dirige a otros. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 175. || 3. El que recibe en las casas de moneda el metal marcado y pesado, para que se labre. || 4. fig. y fam. Caudillo, cabecilla. || 5. Cuba. Persona que tiene alguna empresa, establecimiento, etc., para cuya administración necesita de subalternos. || C. *de cultivo.* Persona que en virtud de ciertos conocimientos puede auxiliar a los ingenieros de monte y a los agrónomos. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-28.

CAPATAZA. f. s. XVIII al XX. Mujer del capataz. PP. Mohedanos: *Hist. Lit.*, 1766, VIII, p. 267.

CAPATRAZ. m. Sal. Capataz de cultivos. Ú. en Ciudad Rodrigo.

CAPAZ (l. *capax*, de *capere*, caber). adj. s. XVI al XX. Que tiene ámbito o espacio suficiente para recibir o contener en sí otra cosa. P. Mejía: *Hist. Imp.*, 1547, p. 11; Góngora: *Obr.*, II, 37. || 2. s. XVI al XX. Grande o espacioso. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-647 b. || 3 fig. s. XV al XX. Que tiene aptitud para tener, recibir, hacer o padecer algo. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-231; J. Casalduero: *Vida y obra de Galdós*, p. 97. || 4. s. XVII al XX. Aplicado a las facultades intelectuales, grande, poderoso. Mariana: *Hist. de España*, l. 16, c. 5, R., XXX-467 b. || 5. fig. s. XVI al XX. De buen talento, instruido, diestro. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-151. || 6. Der. s. XIX y XX. Apto legalmente para una cosa. *Código de Comerc.*, 1885, art. 118. || 7. m. Ast. Gallinero. || 8. Amér. Posible. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég. Capaz *de* cien arrobas; — *para* el cargo.

CAPAZA. Ar., Nav. y Sant. f. Capacho, espuerta. || 2. Sal. Capaceta, conjunto de hojas con que se cubren los cestos en que se transporta la fruta. || 3. Sant. Alcaparra, garrapata. || 4. Nav. Seroncillo de esparto con dos agujeros, uno mayor, por donde se llena de la aceituna ya molida. Se apilan, se riegan con agua hirviendo y se prensan para que salga el aceite.

CAPAZADA. f. Ar. y Nav. Cuanto cabe en una capaza.

CAPAZAZO. m. Ar. Golpe dado con una capaza.

CAPAZMENTE. adv. m. Con capacidad, con anchura.

CAPAZO (l. *capax, -acis*). m. s. XVI al XX. Espuerta de esparto. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 52. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPAZO (de *capa*). m. s. XVIII al XX. Golpe dado con la capa. D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1843, I, p. 378. || *Acabarse, o salir, a* capazos. fr. fig. y fam. Salir de una reunión en desavenencia o riña.

CAPAZÓN. f. Méj. El acto de capar los animales.

CAPCÉS. m. Mar. Nombre que se da en el Mediterráneo al calcés del palo de un buque.

CAPCIÓN (l. *captio, -onis*). f. Der. s. XIII al XX. Captación o captura. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 120. || 2. Der. Captura.

CAPCIONAR (de *capción*). tr. Der. s. XVII al XX. Capturar. *Estatutos de la Ciudad de Zaragoza*, 1625, f. 256. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAPCIONARIO, -RIA. adj. Der. s. XVII. Concerniente o relativo a la capción. Molinos: *Práct. judic.*, 1575, f. 266.

CAPCIOSAMENTE. adv. m. s. XIX y XX. Con artificio y engaño. Alvarado: *Cartas*, cart. 3, 1813, II, p. 4.

CAPCIOSIDAD. f. s. XIX y XX. Calidad de capcioso, lo propuesto encubiertamente y con engaño. Estébanez Calderón: *Obr.*, Escr. cast., XXIX, p. 102.

CAPCIOSO, -SA (l. *captiosus*). adj. s. XVII al XX. Dic. de lo propuesto encubiertamente y con engaño. Fr. Juan Márquez: *Gobernador crist.*, l. 1, c. 17, párr. 2.

CAPDAL. adj. s. XIII al XVI. Cabdal, principal. Berceo: *Duelo*, 81.

CAPDALOSO, -SA. adj. s. XVI. Caudaloso. Guido de Coloña: *Crón. Troy.*, l. 3, c. 51.

CAPDAR. tr. Ast. Llamar con la mano.

CAPDEGUAITA (de *cap* y *guaitar*). m. Ar. Alguacil o corchete.

CAPDEPERENSE. adj. Natural de Capdepera, villa de la prov. de Baleares. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CAPEA. f. Acción de capear. || 2. Lidia de novillos por aficionados.

CAPEADA. f. Chile. Acción de capear o entretener a uno con engaños o evasivas.

CAPEADO, -DA. p. p. de *capear*. || 2. adj. Despojado de la capa.

CAPEADOR (de *capa*). m. s. XVI al XX. Persona que capea o roba la capa. *La Lena*, NB, XIV-421; Góngora: *Obr.*, I, 194. || 2. m. Taurom. El diestro en capear, o dar lances de capa. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPEAR (de *capa*). tr. s. XVI al XX. Robar a uno la capa los ladrones, y especialmente en poblado y de noche. *Lazarillo de Tormes*, R., III-85. || 2. s. XVIII al XX. Hacer suertes con la capa al toro o novillo. G. del Castillo. *Obr.*, ed. Acad., I, p. 45. || 3. fig. y fam. s. XIX y XX. Entretener a uno con engaños o evasivas; ir sorteando alguna dificultad. L. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 93. || 4. Mar. s. XVI al XX. Esperar, estar o estarse a la capa, mantenerse cuando el viento es duro y contrario a la derrota, de modo que se pierda la menor cantidad posible de la distancia granjeada. Cervantes Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 139. || 5. Mar. Defenderse de los malos tiempos, disponiendo el aparejo del modo más adecuado al efecto. || 6. intr. Taurom. Torear con la capa. || 7. P. Rico. Poner banderillas a las personas que deben pagar los gastos de una fiesta. || 8. Colomb. Llamar de lejos, con la mano, a una persona. || 9. intr. Guat. Entre escolares, faltar a clases. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPEDÚNCULA (l. *capeduncula*, d. de *capedo*, cuenco de dos asas). f. Cada uno de los vasos en que las sacerdotisas consagradas al culto de la diosa Vesta conservaban el fuego sagrado.

CAPEJA. f. despect. Capa pequeña o mala.

CAPEL. m. Ar. Capullo del gusano de seda. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAPELA (l. *capella*, cabrita). f. Astron. Estrella de primera magnitud en la constelación de Cochero.

CAPELÁN. m. s. XVIII. Pez de la familia de los salmónidos, de color verde obscuro por el lomo. Vive en los mares septentrionales y se utiliza generalmente como cebo para la pesca del abadejo. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CAPELANERO. m. El que pesca capelanes. || 2. Persona que los vende.

CAPELARDENTE (l. *capella*, capilla, y *ardens, -entis*, resplandeciente). f. s. XVI al XVIII. Capilla ardiente, de la iglesia en que se levanta el túmulo y se celebran honras solemnes por algún difunto. *Sínod. de Zaragoza*, p. 332. || 2. Ar. Tumba.

CAPELENITA. f. Miner. Silicoborato de itrio, cerio, glucinio, bario y otros cuerpos.

CAPELERO. m. Ar. Que hacía o vendía capelos.

CAPELERO, -RA. adj. Ar. Dícese de los mulos que llevan las orejas caídas.

CAPELÉS, -SA. adj. Natural de Capela, ayuntamiento de la provincia de La Coruña. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este distrito municipal.

CAPELETE (de *Capuleto*). m. s. XIX y XX. Individuo de una familia de Verona, célebre en la tradición por su enconada rivalidad con la familia de los Montescos. Bretón: *Un novio para la niña*, act. 2, esc. 9, Obr., 1883, I, p. 172.

CAPELETE. m. s. XVI y XVII. Sombrero alto que usaba una milicia de albaneses. Calvet: *Viaje*, f. 61. || 2. fig. s. XVII. Esta misma milicia. Puente: *Epítome de Carlos V*, l. 22, párr. 3.

CAPELIA. f. Bot. Planta dilenácea.

CAPELIERIA. f. Bot. Especie de rubiácea de Madagascar.

CAPELINA (it. *capellina*). f. s. XIV al XVII. Capellina de la armadura. *P. de Fernán Gonz.*, Marden, 63. || 2. s. XIX y XX. Capellina, vendaje. Chinchilla: *Cirugía*, 1846, I, p. 33. || 3. Am. Centr., Colomb. y Río de la Plata. Gorro o cofia de mujeres. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CAPELO (it. *capello*, del b. l. *capellus* y éste del l. *cappa*, capa). m. s. XVI al XX. Cierto derecho que los obispos percibían del estado eclesiástico. *Cortes de Madrid*, 1552, pet. 31. || 2. s. XVI al XX. Sombrero rojo, insignia de los cardenales de la santa Iglesia romana. P. Mejía: *Hist. Imp.*, 1547, p. 353. || 3. fig. s. XVI al XX. Dignidad de cardenal. Guevara: *Cartas*, R., XIII-97 b; Góngora: *Obr.*, II-407. || 4. s. XVII. Sombrero, prenda de vestir. Cervantes: *Teatro*, Bibl. clás., CXCVII, p. 279; Góngora: *Obr.*, II-15. || 5. Blas. Timbre del escudo de los prelados, consistente en el sombrero forrado de gules y los cordones pendientes con 15 borlas, en los cardenales. || 6. s. XVII y XVIII. Cabeza del alambique, aparato para extraer el fuego. Vidós: *Medicina*, part. 2, p. 310. || 7. Méj. Fanal o campana de cristal cerrada por arriba. || C. *de doctor*. Amér. Capirote, muceta.—*No lo quiero, no lo quiero; mas echádmelo en el capelo*. refr. Que reprende la hipocresía del que se finge desprendido y a la vez se solicita su provecho. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CAPELOTE. m. Vet. Tumor en la punta del corvejón.

CAPELLA (l. *capella*). f. Astron. s. XVIII y XX. Estrella de primera magnitud en la constelación de Cochero; Capela. Tosca: *Comp. Matem.*, 1709, VII, p. 436.

CAPELLÁ. f. And. Apócope de *capellada*, puntera de la abarca y de la alpargata esparteña.

CAPELLADA (de *capilla*). f. s. XVII al XX. Remiendo, puntera o pala del calzado. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1660, I, p. 544. || 2. Ar. Prominencia en la parte anterior y superior del baste. || 3. And. Doblez de la punta de la abarca. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CAPELLADENSE. adj. Natural de Capellades, villa de la provincia de Barcelona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CAPELLADINO, -NA. adj. Capelladense. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

CAPELLÁN (b. l. *capellanus*, del l. *capella*, capilla). m. s. XIV al XX. Eclesiástico que obtiene alguna capellanía. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 173 b. || 2. s. XIV y XV. Sacerdote, especialmente el que ejerce su ministerio en una capilla. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-364 b. || 3. s. XVII al XX. Sacerdote que dice misa en un oratorio privado y frecuentemente mora en la casa. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 359; Góngora: *Obr.*, II-331. || 4. s. XVIII al XX. Empléase como fórmula epistolar por los eclesiásticos. Terreros: *Dicc.*, 1786. || 5. Eclesiástico encargado de la educación de los niños en casas de nobles. Góngora: *Obr.*, I-213. || 6. s. XVI al XX. Sacerdote encargado de los oficios religiosos en el ejército o en la marina. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-22. || 7. m Ast. Cola de caballo. || 8. *Colegial* capellán. El que en los colegios tiene beca y a cuyo cargo está el cuidado de la iglesia o capilla, según las constituciones y costumbres de los colegios. || C. *de altar*. El que cantaba las misas solemnes en la capilla real de palacio en los días en que no había capilla pública.—2. Sacerdote destinado para asistir al que celebra.—C. *de coro*. Sacerdote sin prebenda, asistente al coro en los oficios divinos y horas canónicas.—C. *mayor*. Superior de un cabildo o comunidad de capellanes.—C. *mayor de los ejércitos*. Vicario general de los ejércitos.—C. *mayor del rey*. Prelado que tenía la jurisdicción espiritual y eclesiástica en palacio y en las casas.—*A buen capellán, mejor sacristán. A mal capellán, mal sacristán*. Refrs. ambos que se toman en mal sentido, censurando la falta de cumplimiento en su oficio a uno y a otro. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-1.

CAPELLANA. f. s. XV al XVII. Persona que asiste o sirve, especialmente en oficios religiosos. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 79.

CAPELLANÍA (de *capellán*). f. s. XIII al XX. Fundación en la cual ciertos bienes quedan sujetos al cumplimiento de misas y otras cargas pías. Alfonso el Sabio: *Opúsc. Leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 42; Góngora: *Obr.*, III-161. || 2. fig. s. XVIII y XIX. Empleo lucrativo. Zamora: *El hechizado por fuerza*, jorn. 1, R., LXIX-438. || 3. Colomb. Ojeriza, antipatía. || C. *colativa*. La que el ordinario erige en beneficio, reservando para sí la colación. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPELLANO. m. s. XIII. Capellán. Berceo: *Mil.*, 331.

CAPELLAR (l. vg. hispánico *capitulare*, adorno o vestidura de la cabeza, del l. *capitulum*, d. de *caput*). m. s. XV al XX. Especie de manto a la morisca que se usó en España. *Canc. de Baena*, p. 472; Góngora: *Obr.*, I-186. || 2. tr. Nav. Cubrir con tela las alpargatas. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPELLEJA. f. s. XIII. Capilleja, capilla. Berceo: *Sto. Dom.*, 483.

CAPELLERÍA. f. Ast. Montón de capellas o gavillas de tallos de maíz puestas a secar, que también se llama *cuqueira*.

CAPELLINA. f. s. XIII al XV. Capacete o yelmo. Aldrete: *Voc.*; Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 221. || 2. s. XVII al XX. Capucho usado por los rústicos para resguardarse del agua y del aire frío. Cervantes: *Quij.*, I, 9. || 3. fig. s. XVI al XX. Soldado de a caballo, armado de capellina. Zurita: *Anales de Aragón*, l. 8, c. 33, 1526, II, f. 231. || 4. Cir. Vendaje en forma de gorro. || 5. Min. s. XVIII y XX. Campana metálica o mufla para desazogar o afinar la plata. García Caballero: *Arte de ensayar*, 1713, p. 219. || 6. Min. Tepa que cerraba el respiradero superior de los primitivos hornos de Bustamente o de Barba. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-9.

CAPELLO. m. Ast. Sombrero.

CAPENATES (l. *capenates*). m. pl. Hist. Habitantes de Capena, capital de una comarca de la Etruria, en donde había un bosque y un famoso templo consagrados a Feronia.

CAPÉNDULAS. f. pl. Hond. Materia o especie delicada que debe tratarse con cuidado.

CAPENSE. adj. Méj. Alumno externo de un colegio. Ú. t. c. s.

CAPEO. m. s. XVII al XX. Acción de robar la capa. J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, 1779, p. 147. || 2. s. XVIII. Acción de burlar al toro con la capa. *D-A.*, 1726. || 3. pl. Capea, lidia de becerros o novillos. || 4. Mar. s. XIX. Acción de capear la nave el temporal. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 136. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPEÓN. m. Novillo que se capea.

CAPERIL. adj. Taurom. Referente a las capeas.

CAPERO. adj. Dícese de una especie de tabaco apropiado para capas de cigarros. || 2. m. s. XVII al XX. Persona que en las iglesias catedrales, colegiales y otras asiste al coro y al altar con capa pluvial, por días o semanas, conforme a los estatutos. *Defin. de la Orden de Calatrava*, tit. 12, 1652, f. 370. || 3. Cuelgacapas, mueble para colgar la capa y otras prendas de vestir. || 4. Persona que tiene por oficio hacer capas. || 5. Nav. Nombre que dan al capador o castrador. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CAPEROL (l. *cappero, -onis*, de *caput*, cabeza). m. Mar. Extremo superior de la roda, en las embarcaciones menores. || 2. m. pl. Mar. Barandilla del navío. || Cfr. *G. Palacios*, 1587.

CAPERÓN. m. s. XVII al XIX. Capirón, cubierta de la cabeza. Mazuelo: *Trad. de Pelegr. humano, de Gilevilla*, l. 3, c. 2.

CAPEROTADA. f. Loba con capirote, que tiene el pelo de la cabeza de distinto color que el del cuerpo.

CAPEROTE. m. s. XV. Capirote, capucho antiguo con falda que caía sobre los hombros y a veces llegaba a la cintura. A. de Palencia: *Voc.*, 1490. || 2. Pal. Capricho.

CAPERUCEAR (de *caperuza*). tr. s. XVI al XX. Quitarse el sombrero, gorra o caperuza para saludar. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 17, 1589, II, f. 19.

CAPERUCETA. f. s. XVII al XX. d. de *caperuza*, bonete que remata en punta inclinada hacia atrás. Salazar Mendoza: *Crón. del Card. Tavera*, l. 2, c. 49.

CAPERUCHO. m. Nav. Capillo o capirote. || 2. Nav. Entunicado de la procesión de Viernes Santo.

CAPERUZ. m. Ar. Moño de plumas en algunas aves.

CAPERUZA (b. l. *cappero, -onis*, y éste del l. *cappa*, capa). f. s. XVI al XX. Bonete que remata en punta inclinada hacia atrás. Lucas Fernández: *Farsas y Églogas*, ed. Acad., p. 141. || 2. s. XVII al XX. Cubierta cónica de hornos y crisoles. B. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 317. || 3. s. XVIII y XX. Pieza que remata un tronco de chimenea tapándola para que no penetre la lluvia ni el viento y permitiendo la salida del humo.

cap Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, IX, p. 498. || **4.** Bot. s. XIX. Órgano de las plantas de forma de capucha o bonete. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 53. || **5.** Taurom. Objeto en la forma que su nombre indica que en un tiempo se colocaba en la punta del cuerpo, por mandato reglamentario, y solamente durante el arrastre, a los toros de escasa bravura, como baldón ignominioso y en substitución de las banderillas de fuego, prohibidas por entonces. || *Dar en* CAPERUZA *a uno.* fr. fig. y fam. Darle en la cabeza.—*Echar* CAPERUZAS *a la tarasca.* fr. con que se reprende la ambición insaciable o la ingratitud de algunas personas. || Cfr. *Santaella (capitium)*, 1565; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-45, 69.

CAPERUZADA. f. s. XVI. Saludo con la caperuza, gorra o sombrero. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 13, párr. 12, 1589, I, f. 301. || **2.** Ar. Ave que lleva caperuz, moñuda.

CAPERUZADO, -DA. adj. Blas. Capirotado, dícese de cualquiera figura humana o animal con caperuza, singularmente las aves de caza con el capirote puesto.

CAPERUZAZO. m. s. XVII. Golpe dado con la caperuza. Avellaneda: *Quij.*, R., XVIII-250.

CAPERUZÓN. m. s. XVI al XX. Aum. de *caperuza*. Mármol: *Descrip. de África*, 1573, f. 59. || **2.** Burg. Caparazón del cangrejo.

CAPETA. f. s. XIX y XX. d. de *capa*. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, I, p. 510. || **2.** Capa corta y sin esclavina, que no pasa de la rodilla.

CAPETONADA. f. Vómito violento que ataca a los europeos que pasan la zona tórrida.

CAPFINIDA. *Estrofas capfinidas.* Filol. Estrofas que van unidas por anadiplosis: *La carrera as errado, - e andas como radio. - Radio ando, serrana... Lib. de Buen Amor*, 988.

CAPI (voz quichua). m. Bol. Harina blanca de maíz. || **2.** Chile. Vaina tierna de las leguminosas, como porotos, arvejas, etc. || **3.** Chile. Convenio que hacen los niños de cederse mutuamente los objetos y golosinas cuando alcanzan a sorprenderlos en manos del que los tiene.

CAPIA. f. Ast. Capadura. || **2.** (voz quichua, que significa *maíz blanco)*. Bol. Dulce o masita compuesta de maíz y azúcar. || **3.** Bol. Harina de maíz tostado.

CAPIAGA (voz turca). m. Gobernador de las puertas del serrallo, en Constantinopla.

CAPIALZADO. m. s. XVIII al XX. Construcción en arco capialzado, derrame volteado en la parte superior de una puerta o ventana. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*

CAPIALZAR. tr. Arq. s. XVII al XX. Levantar un arco por uno de sus frentes para formar el derrame volteado sobre una puerta o ventana. P. Láinez: *Los dos Estados de Nínive*, consid. 37, p. 823.

CAPIALZO. m. Arq. s. XVII al XX. Pendiente o derrame del intradós de una bóveda. Valdelvira: *Cantería*, 1646, I, f. 65.

CAPIANGO. m. Urug. Animal fantástico, terrorífico.

CAPIAR. tr. Ast. Hacer señas con la mano a una persona para que se acerque.

CAPIATÍ (voz guaraní). m. Argent. Planta de uno a dos metros de altura, y cuyas hojas se usan como remedio en algunas enfermedades de la boca.

CAPICATÍ (de *capii-catí;* en guaraní, pasto oloroso). m. Planta ciperácea americana, cuya raíz sirve para fabricar un licor especial en el Paraguay.

CAPICIO (l. *capitium)*. m. Indum. Prenda de vestir de las mujeres romanas, que cubría el pecho.

CAPICÚA (cat. *cap-i-cua;* de *cap*, cabeza; *i*, y, y *cua*, cola). m. En el juego del dominó, esta palabra significa hacer el dominó con una ficha que puede colocarse en cualquiera de los dos extremos. || **2.** En el uso común, una cifra que se lea igual de izquierda a derecha que de derecha a izquierda.

CAPICHI (voz turca). m. Portero del serrallo, en Constantinopla.

CAPICHOLA (it. *capicciola*, d. de *capizzo*, estopa de lino o de cáñamo). f. s. XVIII al XX. Tejido de seda que forma un cordoncillo a manera de burato. *Aranc. de Aduanas de Zaragoza*, p. 39. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CAPICHOLADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Semejante a la capichola. *Céd. Real alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 7.

CAPICHUELA. f. s. XV. Capillo o capucha pequeña. A. de Palencia: *Voc.*, 1490. || **2.** And. Taurom. El capote de bregar de un torero. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 158.

CAPIDENGUE (de *capa* y *dengue)*. m. Especie de pañuelo o manto pequeño con que se cubrían las mujeres.

CAPIEGA. f. Ast. Hierba que tiene de 50 a 60 centímetros de altura, de tallo redondo con listas amoratadas, hojas estrechas y ligeramente recortadas. Abunda en los prados.

CAPIELO. Debe leerse *capiello* en *P. del Cid*, s. XII, 3.492.

CAPIELLA. f. s. XIII. Capilla, capucha. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 632. || **2.** s. XII al XIV. Capilla, edificio. *P. del Cid*, 1580: Berceo: *S. Mill.*, 107.

CAPIELLO. m. s. XII y XIII. Capillo, cubierta de lienzo que se pone en la cabeza a los niños de pecho. *P. del Cid*, 3.492: capillo que lleva el Cid en la Corte de Toledo; Berceo: *Sto. Dom.*, 86. || *No quiero, no quiero, pero echádmelo en el capiello.* refr. que reprende la hipocresía del que se finge desprendido y a la vez solicita su provecho.

CAPIGORRA (de *capa* y *gorra)*. m. s. XVII al XX. Capigorrón, ocioso y vagabundo, que andaba comúnmente de capa y gorra, dicho especialmente de los estudiantes petardistas. Vélez de Guevara: *Flor de entrem.*, p. 4.

CAPIGORRISTA. adj. fam. s. XVI al XX. Capigorrón, ocioso y vagabundo. Ú. t. c. s. Cervantes: *Teatro*, Bibl. clás., CXCIX, p. 123. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPIGORRÓN. adj. fam. s. XVII al XX. Ocioso y vagabundo que andaba comúnmente de capa y gorra, dicho especialmente de los estudiantes petardistas. Ú. t. c. s. Cervantes: *Teatro*, Bibl. clás., CXCIX, p. 48. || **2.** s. XVII al XX. Dícese del que tiene órdenes menores y se mantiene así sin pasar a las mayores. Ú. t. c. s. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-327. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CAPIGUARA (del guaraní *capiiguá)*. m. Amér. Carpincho, roedor anfibio, que se alimenta de peces y de hierbas, pero su carne es poco estimada.

CAPIL. m. s. XVII. Capillo o gorro. Correas: *Voc. Refr.*, 1627.

CAPILÁCEO, -A (l. *capillaceus;* de *capillus*, cabello*)*. adj. Bot. s. XIX. Que tiene forma de cabello. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 131.

CAPILACIÓN. f. Fractura capilar del cráneo, que se manifiesta por una línea muy fina.

CAPILAMENTO. m. s. XVIII y XIX. Hebra o filamento de la raíz. Terreros: *Espect. de la Natur.*, 1756, II, p. 62.

CAPILAR (l. *capillaris*, de *capillus*, cabello). adj. Concerniente o relativo al cabello. || **2.** s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la capilaridad, propiedad de atraer un cuerpo sólido y hacer subir por sus paredes hasta cierto límite al líquido que las moja, y de repeler el líquido que no las moja. Carracido: *Química orgánica*, 1901, p. 154. || **3.** s. XIX y XX. Se aplica a cosas que tienen forma o estructura comparable a la forma y grueso de los cabellos. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 32. || **4.** s. XV al XX. Se aplica a los tubos muy angostos, comparables al cabello, o a los vasos muy tenues y sutiles de los cuerpos orgánicos. Gordonio: *Medicina*, l. 4, c. 3. || **5.** XIX y XX. Concerniente o relativo a los tubos capilares del cuerpo. Llorente: *Patología veter.*, 1859, p. 223.

CAPILARECTASIA (de *capilar* y *ectasia)*. f. Med. Dilatación de los capilares.

CAPILARIDAD (de *capilar)*. f. Calidad de capilar. || **2.** Fís. s. XIX y XX. Propiedad de atraer un cuerpo sólido y hacer subir por sus paredes hasta cierto límite al líquido que las moja, como el agua, y de repeler y formar en su rededor un hueco o vacío con el líquido que no las moja, como el mercurio. Rodríguez: *Física*, 1858, p. 103.

CAPILARÍMETRO. m. Fís. Aparato para graduar la pureza de los alcoholes.

CAPILARIZARSE. r. Hacerse capilar. Arévalo: *Hist. Nat. Biol.*, 1914, p. 232.

CAPILAROLOGÍA (l. *capillaris*, capilar, y del gr. *logos*, tratado). f. Ciencia de la capilaridad.

CAPILAROSCOPIA (de *capilar* y *skopein*, examinar). f. Med. Examen microscopio de los capilares en el sujeto vivo.

CAPILERA (de *capillo*). f. s. XIX. Culantrillo, hierba del orden de los helechos. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 434.

CAPILICIAL (de *capilicio*). adj. BOT. Perteneciente o relativo al capilicio.

CAPILICIO (l. *capillitium*, cabellera). f. BOT. s. XIX y XX. Tejido filamentoso que enlaza las yemas de las licaperdáceas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 331. || **2.** ASTRON. s. XVIII. Cabellera de algunos cuerpos celestes. Tosca: *Comp. Matem.*, 1709, VI, p. 398.

CAPILIFOLIADO, -DA (l. *capillus*, cabello, y *folium*, hoja). adj. BOT. Que tiene hojas capilares.

CAPILIFORME (l. *capillus*, cabello, y *forma*, forma). adj. BOT. Que tiene forma de cabello.

CAPILINA. f. BOT. Especie de hongo criptógamo.

CAPILUCIO (l. *caput*, cabeza, y *lotio*, loción). m. MED. Loción en la cabeza o baño de la misma.

CAPILVÉNERIS (l. científico *capillus Veneris*). m. s. XIV al XVII. Culantrillo, hierba del orden de los helechos. Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 22, Bibl. Venat., p. 256.

CAPILLA (l. tardío *cappella*, pedazo de capa que dió San Martín a un pobre, d. de *cappa*). f. s. XIII al XX. Capucha sujeta al cuello de las capas, gabanes o hábitos. *Cast. y doc. del Rey D. Sancho*, R., LI-170. || **2.** s. XV y XVI. Parte del casquete de la armadura. *La Celestina*, act. 12. || **3.** s. XIV al XX. Edificio contiguo a una iglesia o parte integrante de ella, con altar y advocación particular. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 10 b. || **4.** s. XVI al XX. Oratorio de una casa particular. Castillejo: *Poesías*, R., XXXII-226 b. || **5.** s. XVII. Capilla real. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-551 b. || **6.** s. XVI al XX. Cuerpo de músicos asalariados de alguna iglesia. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-164; Góngora: *Obr.*, I-372. || **7.** *Maestro de* CAPILLA. Profesor que dirige y compone la música que se canta en los templos. || **8.** s. XVII. Conjunto de aves que cantan. Castillo Solórzano: *Tardes entret.*, 1908, p. 18. || **9.** En los colegios, junta o cabildo que hacen los colegiales para tratar de los negocios de su comunidad. || **10.** fig. y fam. s. XVI al XX. Religioso regular, a diferencia del clérigo secular. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, V, f. 257. || **11.** XVI. Capullo o vaina en que se cría la semilla de algunas plantas. G. Herrera: *Agric.*, l. 1, c. 26. || **12.** IMPR. s. XIX y XX. Pliego que se entrega suelto durante la impresión de una obra. Fournier-Morante: *Arte Tipogr.* || **13.** s. XVI al XX. Cuerpo o comunidad de capellanes, ministros y dependientes de ella. Oviedo: *Lib. de la Cámara Real*, 1870, p. 28; Góngora: *Obr.*, III, 230. || **14.** s. XVI al XX. Oratorio portátil que llevan los regimientos y otros cuerpos militares. *Orden. Mil. para el ejército de Flandes*, f. 9. || **15.** s. XVI. Capilleta, nicho o hueco en figura de capilla. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-135 b. || **16.** s. XVIII y XIX. Bóveda, y en especial cada una de las divisiones o tramos abovedados de una construcción. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, c. 52. || **17.** s. XVI al XVIII. Bóveda del horno. A. Cabrera: *Consid. evang.*, Dom. seg. de Adv., consid. 1. || **18.** s. XIV. Pequeña habitación de un palacio. *Amadís*, R., XL-399 b. || **19.** SANT. Manto sin aparato oclusor, cartilaginoso, fijo a la cabeza del pulpo por un ligamento cervical ancho. || **20.** SANT. Parte abovedada de la albarca. || **21.** TAUROM. La que suele haber en las plazas para el servicio religioso y para las prácticas devotas que los diestros deseen verificar. || **22.** CHILE. El cuarto número que, en la misma fila, se apuesta en la lotería. || C. *ardiente*. fig. La de la iglesia en que se levanta el túmulo y se celebran honras solemnes por algún difunto. Se llama ardiente por estar alumbrada con muchas luces.—C. *mayor*. Parte principal de la iglesia en que está el presbiterio y el altar mayor.—C. *negra*. fig. Paro carbonero.—C. *real*. La que era de regio patronato.—*Estar en* CAPILLA, o *en la* CAPILLA. fr. Dícese del reo desde que se le notifica la sentencia de muerte hasta la ejecución.—*No quiero, no quiero, pero echádmelo en la capilla*. refr. que reprende la hipocresía del que se finge desprendido y a la vez solicita su provecho.—*No son todos los que traen* CAPILLA *frailes*. El hábito no hace al monje. refr. que enseña que el exterior no siempre corresponde al interior. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (abusus)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, II-8, 42.

CAPILLADA. f. s. XVIII al XX. Porción que cabe en la capilla o caperuza. *Orden. de Lorca*, 1713, f. 6. || **2.** Golpe dado con la capilla o capucha. || **3.** s. XVI. Capellada, remiendo, puntera o pala del calzado. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 39.

CAPILLAR. adj. s. XVI y XVII. Capilar, concerniente o relativo al cabello. Vigo: *Cirugía*, l. 3, 1537, f. 6. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CAPILLAS. pl. f. Parcialidades o facciones pequeñas que se forman dentro de las asociaciones sociales o partidos políticos.

CAPILLEJA. f. s. XVII al XX. d. de *capilla*, lugar sagrado. ca P. Sandoval: *Hist. de Carlos V*, l. 4, c. 7. || **2.** s. XVII. Caperuceta, dim. de *caperuza* o bonete que remata en punta inclinada hacia atrás. Salazar Mendoza: *Crón. del Card. Tavera*, l. 2, 1603, f. 371.

CAPILLEJO. m. s. XV al XX. d. de *capillo*, cubierta de lienzo que se pone en la cabeza a los niños de pecho. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 17, c. 32. || **2.** s. XV al XX. Especie de cofia que se usaba antiguamente. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, Bibliót. Esp., p. 134. || **3.** s. XVII al XX. Madeja de seda, doblada y torcida en disposición de usarla para coser. G. Casas: *Arte para criar seda*, part. 3, c. 1, 1620, f. 73. || **4.** PERÚ. Canasto de hojas de palma. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPILLER. m. s. XVIII al XX. **Capillero**, encargado de una capilla y de lo perteneciente a ella. *D-A.*, 1726. || **2.** En algunas partes, muñidor de cofradía.

CAPILLERA. f. AR. **Capellada**, prominencia en la parte anterior y superior del baste. || **2.** AR. El remate de las chimeneas o en otras cosas en forma de tejadillo.

CAPILLERO. m. s. XVII. Encargado de una capilla y de lo perteneciente a ella. *Defin. de la Orden de Alcántara*, tit. 12, c. 13, párr. 27. || **2** adj. VENEZ. Que disimuladamente abusa de los licores.

CAPILLETA. f. s. XVI al XX. Nicho o hueco en figura de capilla. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 5, c. 16. || **2** d. de *capilla*.

CAPILLETEO. m. AND. Amor de los miembros de hermandades de Sevilla a sus imágenes titulares. || **2.** AND. Afecto mutuo de los hermanos.

CAPILLISMO. m. Afición a formar capillas o facciones en torno a diarios políticos o sociales.

CAPILLITA. adj. AND. Dic. del miembro de alguna cofradía de Semana Santa en Sevilla.

CAPILLO (l. vg. *cappellus*, vestidura de la cabeza, d. de *cappa*). m. s. XVIII al XX. Cubierta de lienzo que se pone en la cabeza a los niños de pecho. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** s. XVII al XX. Mantilla o capucha usada por las mujeres en algunas partes. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, III, p. 231. || **3.** s. XVII al XX. Vestidura de tela blanca que se pone en la cabeza de los niños al bautizarlos. Colmenares: *Hist. de Segovia*, 1637, c. 48, párr. 8. || **4.** s. XVII al XX. Lo que se paga cuando se usa el capillo de la iglesia. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, Sancha, XI, p. 114. || **5.** s. XVI. Capilla de fraile, capucha sujeta al hábito. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 285. || **6.** s. XIII. Capacete de la armadura. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1074. || **7.** s. XVII al XX. Paño con que se cubría la ofrenda de pan, etc., que se hacía a la iglesia. *Defin. de la Orden de Calatrava*, 1652, f. 370. || **8.** s. XIV al XX. Capirote de las aves de cetrería. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-409 b. || **9.** s. XVI al XX. Refuerzo con que se ahueca la punta del zapato para que no se lastimen los dedos. Pantoja: *Vejamen*, 1. || **10.** s. XVII al XX. Rocadero, envoltura del copo. Saavedra Fajardo: *República Literaria*, 1922, p. 97. || **11.** s. XVII al XX. Red con que se tapan las bocas de los vivares después de haber echado el hurón para que los conejos que salen huyendo caigan en ella. Espinar: *Arte de ballestería*, l. 1, c. 20. || **12.** s. XVIII al XX. Manga de lienzo para colar la cera. Moreno: *Arte de aumentar colmenas*, c. 21, f. 303. || **13.** s. XV y XVI. Prepucio, piel móvil que cubre el bálano. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 4, 1505, f. 6 b. || **14.** s. XVII al XX. Capullo del gusano de seda. Calderón: *Obr.*, R., XIV-295 b. || **15.** s. XVIII al XX. Capullo o botón de las flores. *D-A.*, 1726. || **16.** s. XVI. Capullo o cascabillo de la bellota. Laguna: *Dioscórides*, 1733-I, p. 164. || **17.** Hoja de tabaco que forma la primera envoltura de la tripa de los cigarros puros. || **18.** s. XVIII. En metalurgia, tapadera en forma de copa. Barba: *Arte de los metales*, 1770, p. 170. || **19.** s. XVIII. En metalurgia, una copa que sirve de medida o el contenido de ella. Gamboa: *Coment. a las Orden. de Minas*, 1761, p. 415. || **20.** MAR. s. XIX y XX. Cubierta de hoja de lata o madera con que se preservan de la humedad las bitácoras cuando están forradas de cobre. || **21.** MAR. s. XIX y XX. Pedazo de lona con que se recubren los chicotes de los obenques. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 48. || **22.** fig. s. XV. Sambenito, capotilla o escapulario que se ponía a los penitentes reconciliados por el tribunal de la Inquisición. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, Bibliót. Esp., p. 34. || **23.** SAL. Trampa, engaño. || **24.** SANT. Tocado pasiego para mujer. || **25.** AND. Capa corta que usan los sacerdotes para llevar el Viático. || **26.** m. NAV. Bóveda de un horno de cocer pan. || **27.** AM. MERID. MINER. Vasija de barro en forma de mortero en la que se derrite el estaño o el plomo en las operaciones de la amalgama. || **28.** ECUAD. En la Sierra, es el medio que se les pide a los padrinos en un bautizo. || **29.** PERÚ. Medalla conmemorativa de bautizo o matrimonio; recordatorio impreso. || C. *de hierro*. Capacete de la armadura.—*Lo que*

cap *en el capillo entra, se toma* o *pega, con la mortaja se deja.* refr. Lo que en la leche se mama, en la mortaja se derrama. Refr. que denota que todo lo que se imprime e infunde en los primeros años suele durar toda la vida. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPILLUDO, -DA. adj. s. XVII al XX. Dícese de algunas cosas que tienen capillo, como la bellota. Tirso: *Cigarrales*, 1913, p. 162. || **2.** s. XVI al XX. Dícese del fraile que usa capilla. Ú. t. c. s. m. *Romances Viejos*, Bibl. clás., CCVIII, 175.

CAPÍN. m. AM. MERID. Especie de planta forrajera.

CAPINCHO. m. RÍO DE LA PLATA. **Carpincho**, cuadrúpedo de una vara próximamente de longitud. Habita a orillas de los ríos, viviendo como un anfibio. Aprovéchase el cuero, curtiéndolo, y comen algunos charqueada la carne.

CAPINDÓN. m. AST. Capa mala y larga.

CAPINGO. m. desus. CHILE. Capa corta y de poco ruedo que se usó en el siglo XVIII y principios del siguiente. || **2.** ARGENT. Capa corta y airosa.

CAPINGÓN. m. despect. TABASCO (Méj.). Bata o vestidura amplia y holgada que se pone a los muchachos.

CAPINGOT. m. desus. s. XVIII. Especie de redingote con capucha o esclavina Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CAPIO. m. GAL. Trozo que queda en tierra después de segar el maíz el centeno, etc. || **2.** COLOMB. Maíz tierno o blando de grano grande. Ú. en el departamento de Antioquia.

CAPIÓN. m. s. XVIII. MAR. **Caperol**, extremo superior de la roda en las embarcaciones menores. Tosca: *Comp. Matem.*, 1709, VIII, p. 242.

CAPIÓN (de *capear*). m. Novillo al que se le capea y no se hiere. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CAPIOSO. adj. SALTA (Argent.). Fofo, quebradizo. Dícese del lazo y también del cuero de mala calidad.

CAPIPARDO (de *capa parda*). m. s. XVII al XX. Hombre aldeano o del pueblo bajo. Cervantes: *Teatro*, Bibl. clás., CXCIX, p. 181.

CAPIRÓN (l. *cappa*). m. s. XVII y XVIII. Cubierta de la cabeza. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** NAV. Cada uno de los maderos que forman el armazón del tejado de un edificio. || NAV. Cada una de las tablas de la armadura del tejado que sostienen las tejas planas de madera o de barro cocido. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

CAPIROTADA (de *capirote*). f. s. XIV al XX. Aderezo hecho con hierbas, huevos, ajos y otros adherentes para cubrir y rebozar con él otros manjares. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1276. || **2.** MÉJ. Fosa común en los cementerios. || **3.** Dulce que se hace con pedazos de pan tostado, entremezclándole a éstos pasas, almendras, canela y trocitos de biznaga, todo ello puesto a hervir con miel, hasta darle consistencia. || **4.** BOL. Plato de carne, maíz y queso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CAPIROTADO, -DA. adj. BLAS. Dícese de cualquiera figura humana o animal con caperuza, singularmente las aves de caza con el capirote puesto.

CAPIROTAZO (de *capirote*). m. s. XIX y XX. Golpe que se da generalmente en la cabeza, haciendo resbalar con violencia, sobre la yema del pulgar, el envés de la última falange de otro dedo de la misma mano. J. Valera: *Juanita la Larga*, 1896, p. 349.

CAPIROTE (l. *cappero, -onis*). adj. Dícese de la res vacuna que tiene el pelo de la cabeza de distinto color que el del cuerpo. || **2.** m. s. XIV al XX. Capucho antiguo con falda que caía sobre los hombros. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-267. || **3.** s. XVI al XX. Capucho, unido a veces a la loba cerrada, que se usó como traje de luto en los siglos XVI y XVII. Guevara: *Cartas*, R., XIII-172 b. || **4.** s. XVII al XX. Muceta con capillo, del color respectivo de cada facultad, que usan los doctores en ciertos actos solemnes. *Estatutos de la Universidad de Zaragoza*, p. 73. || **5.** s. XVII al XX. Beca que usaban los colegiales militares de Salamanca, de figura cuadrada que bajaba desde los hombros hasta la cintura; toda ella de paño negro. *Defin. de la Orden de Calatrava*, tít. 3, 1652, f. 298. || **6.** s. XVII al XX. Cucurucho de cartón, cubierto de tela blanca o de color, que traían en la cabeza los disciplinantes en las procesiones de Cuaresma. *La pícara Justina*, 1606, f. 263. || **7.** El cucurucho que traen cubierto de holandilla negra o de otro color los que van en las procesiones de Semana Santa, tocando las trompetas o alumbrado. || **8.** s. XV al XX. Caperuza de cuero que se pone a las aves de cetrería para que se estén quietas hasta que han de volar. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-339; Góngora: *Obr.*, II-138. || **9.** Capota de los carruajes. || **10.** s. XVI al XX. Capirotazo, golpe que se da generalmente en la cabeza. Ángeles: *Diál. de la conq. del Reino de Dios*, diál. 4, párr. 5, 1885, p. 148. || **11.** s. XVII y XVIII. Capucho que ponían a los dementes. *La Lena*, NB, XIV-415. || **12.** fam. *Tonto de* CAPIROTE. Dic. de la persona muy necia e incapaz. || **13.** NAV. Copete. || **14.** TAUROM. Toro que tiene la cabeza, desde el principio del cuello, de un solo color, distinto del resto de la piel. || **15.** ARQ. s. XVII. Construcción en forma de cúpula o de capucha. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II-525. || **16.** s. XVII. Cubierta o cucurucho para varios usos. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 75. || **17.** fig. s. XVIII y XX. Capa. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 137. || C. *de colmena.* Barreño o medio cesto invertido con que se suelen cubrir las colmenas cuando tienen mucha miel.—*Hacer* CAPIROTES. fr. fig. y fam. Hacer mangas y capirotes, resolver y ejecutar con prontitud y caprichosamente una cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-52.

CAPIROTEAR. tr. Dar capirotazos, golpes en la cabeza.

CAPIROTEJO. m. AZUAY (Ecuad.). Juego de niños en que uno hace de cabalgadura y otro de jinete. Éste tiene que mantenerse serio contra las burlas del que hace de cabalgadura.

CAPIROTERA. f. s. XVII. **Caperuza.** Salazar Mendoza: *Crón. del Card. Tavera*, l. 2, c. 49.

CAPIROTERO. adj. s. XIV al XX. Decíase del azor o del halcón hecho al capirote. Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 14, Bibl. Venat., p. 232. || **2.** AND. Hermano de Cofradía de Semana Santa aficionado a la bulla.

CAPIRRO, -RRA. adj. CUBA. Cruzado de castas o razas. || **2.** Mulato que quiere pasar por blanco.

CAPIRUCHA. f. SANT. Albornoz del árabe; prenda pasiega; suele ser blanca o de tonos claros.

CAPIRUCHO (l. *cappero, -unis*). m. SAL. Especie de capilla o capucha, adosada o cosida al cuello de las capas o anguarinas, que sirve para cubrir y resguardar del frío y de la lluvia la cabeza.

CAPIS (l. *capis*). m. ARQUEOL. Especie de vaso que en la antigüedad clásica se usaba en los sacrificios.

CAPISAYO (de *capa* y *sayo*). m. s. XVII al XX. Vestidura corta, a manera de capotillo abierto, que sirve de capa y sayo. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-392 b. || **2.** Vestidura común de los obispos. || **3.** COLOMB. Camiseta. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CAPISCOL (b. l. *caput scholae*, jefe de la escuela, del ant. *cabiscol*, chantre). m. s. XIII al XX. Chantre, y en algunas provincias sochantre, que rige el coro gobernando el canto llano. *Partidas*, 1, tít. 6, l. 2. || **2.** GERM. Gallo, ave. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CAPISCOLÍA. f. s. XVII al XX. Dignidad de capiscol. || *D-A.*, 1726. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CAPISTERIO. m. s. XVII. Vasija de barro. Fr. N. Bravo: *Benedictino*, cant. 2.

CAPISTRATO. m. ZOOL. Especie de ardilla, propia de la Carolina. || **2.** ZOOL. Ave del género de las palomas.

CAPISTRO (l. *capistrum*). m. ARQUEOL. Arnés con que los romanos defendían la cabeza de los caballos de batalla. || **2.** MED. Rigidez espasmódica de los músculos de la mandíbula inferior.

CAPITÁ. m. AM. MERID. Pajarillo de cuerpo negro y cabeza de color rojo encendido.

CAPITACIÓN (l. *capitatio, -onis*, de *caput, -itis*, cabeza). f. s. XVII al XX. Repartimiento de tributos y contribuciones por cabezas. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-252. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CAPITAL. (l. *capitalis*, de *caput, -itis*, cabeza). adj. Tocante o perteneciente a la cabeza.—*a*) s. XV al XX. Dícese de la pena de muerte. Cartagena: *Doctr. de Caballeros*, 1487, f. 80.—*b*) s. XVII al XX. Dícese de enfermedades de la cabeza o de sus remedios. *Céd. Real alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 23.—*c*) s. XVII. Dícese de otras cosas de la cabeza. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 21. || **2.** s. XVIII y XX. Dícese de la población principal y cabeza de un estado, provincia o distrito. Ú. t. c. s. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 210. || **3.** s. XIV al XX. Aplícase

a los siete pecados o vicios que son cabeza u origen de otros; como la soberbia, etc. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-247. || 4. fig. s. XV al XX. Principal o muy grande. Dícese sólo de algunas cosas. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, Bibliof. Esp., p. 13. || 5. Dícese de la letra capital o mayúscula, la que con mayor tamaño que la minúscula se emplea como inicial de nombre propio y después de punto. || 6. Dícese del pecado capital o mortal. || 7. m. s. XVII al XX. Hacienda, caudal, patrimonio. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-290. || 8. s. XVII al XX. Cantidad de dinero que se presta, se impone o se deja a censo o de cualquier modo ocasiona intereses o rentas. *Recopil. de Indias*, l. 6, tit. 4, ley 12. || 9. Caudal o bienes que lleva el marido al matrimonio. || 10. f. FORT. s. XVII al XX. Línea imaginaria que es bisectriz de un ángulo saliente en el trazado de una fortificación. Medrano: *Arte militar*, 1687, I, p. 4. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-41; II-27, 39.

CAPITALEÑO, -ÑA. adj. XVII. Concerniente o relativo a la capital José M.ª Salaverría: *Quevedo*, 1924, p. 235.

CAPITALIDAD. f. s. XIX y XX. Calidad de ser una población cabeza o capital de partido de provincia, etc. S. Catalina: *Obr.*, 1876, IV, p. 106.

CAPITALISMO. m. s. XIX y XX. Régimen económico fundado en el predominio del capital como elemento de producción y creador de riqueza. Galdós: *Bodas reales*, c. 15, 1930, p. 123. || 2. Conjunto de capitales o capitalistas, considerado como entidad económica.

CAPITALISTA (de *capital*, caudal). adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al capitalismo. Francos Rodríguez: *Disc. Acad.*, p. 55. || 2. s. XIX y XX. Persona acaudalada principalmente en dinero o valores. Galdós: *La de Bringas*, c. 31, 1933, p. 182. || 3. COM. Persona que coopera con su capital a uno o más negocios, en oposición a la que contribuye con sus servicios o su pericia. || 4. *Socio* CAPITALISTA. Persona que aporta capital a una empresa o compañía poniéndolo a ganancias o pérdidas. || 5. TAUROM. Dic. del aficionado modesto que en una corrida se arroja al ruedo para torear, queriendo darse a conocer al público de esta manera. || 6. TAUROM. Aplic. t. a los aficionados que sacan de la plaza a hombros al matador triunfante.

CAPITALIZABLE. adj. Que puede capitalizarse.

CAPITALIZACIÓN. f. s. XIX y XX. Acción y efecto de capitalizar. *Código de Comerc.*, 1885, art. 168.

CAPITALIZADOR, -RA. adj. Que capitaliza, que fija el capital representado por determinado interés, sueldo, renta, etcétera.

CAPITALIZAR (de *capital*). tr. Fijar el capital que corresponde a determinado rendimiento o interés según el tipo que se adopta para el cálculo. || 2. s. XIX. Substituir el rendimiento o interés por el capital equivalente que se entrega. Escriche: *Dicc. Leg.* || 3. s. XIX y XX. Agregar al capital el importe de los intereses devengados para computar sobre la suma los réditos ulteriores, que se denominan interés compuesto. Escriche: *Dicc. Leg.* || 4. s. XIX y XX. Convertir en dinero otra clase de bienes. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 34.

CAPITALMENTE. adv. m. s. XV al XVIII. A muerte. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *calvo*. || 2. s. XVI al XX. Mortalmente. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 6, p. 53. || 3. s. XIX. Principalmente. Tamayo y Baus: *Obr.*, 1898, I, p. 190.

CAPITÁN (l. *capitaneus*, principal, de *caput, -itis*, cabeza, o del it. *capitano*). m. s. XVI al XX. Oficial del ejército a quien reglamentariamente corresponde el mando de una compañía, escuadrón o batería. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-315 b; Mendoza: *Guerr. de Granada*, I, 2; Góngora: *Obr.*, I, 75. || 2. s. XVI al XX. Persona que manda un buque mercante de altura y antiguamente solía llamarse así al comandante del barco de guerra. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 463. || 3. s. XV al XVII. Jefe de una armada. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-331; Góngora: *Obr.*, I, 91. || 4. s. XV al XX. Genéricamente, caudillo militar. *La Celestina*, act. 13. || 5. s. XVI al XX. Persona que es cabeza de alguna gente forajida. Angeles: *Obr. mist.*, NB, XX-527 b. || 6. *Baratería de* CAPITÁN. Acto u omisión de los que mandan o tripulan un buque, en perjuicio del armador, del cargador o de los aseguradores. || 7. MIL. s. XIV. General. Canciller López de Ayala: *Crón. del Rey D. Pedro*, R., LXVI-402 b. || 8. fig. y fam. *Las cuentas del Gran Capitán*. Las exorbitantes, formadas arbitrariamente y sin la debida justificación. || 9. s. XV al XVII. Jefe o cabeza de una multitud. *La Celestina*, act. 3. || 10. MAR. s. XIX y XX. Encargado de diversos efectos. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || 11. s. XVII. Bagre, pez malacopterigio abdominal. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 164. || 12. fig. s. XVII. Guía en sentido moral. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 716. || C. *a guerra*. Autoridad civil habilitada para entender en asuntos de guerra.—C. *barrachel*. Capitán preboste, oficial que en tiempo de guerra se solía nombrar para que con su compañía cuidase de perseguir a los malhechores.—C. *de alto bordo*. Capitán de navío.—C. *de bandera*. En la armada, el que manda y gobierna el buque en que va el general.—C. *de batallón*. El que mandaba una compañía de infantería de marina.—C. *de fragata*. Oficial del cuerpo general de la Armada, cuya categoría equivale a la de teniente coronel de ejército.—C. *de guardias de corps*. El que mandaba, con inmediata subordinación al rey, una compañía de estos guardias.—C. *de lanzas*. El que en la antigua organización del ejército español mandaba cierto número de soldados de caballería armados de lanzas.—C. *de llaves*. En las plazas de armas, el encargado de abrir y cerrar las puertas a las horas de ordenanza.—C. *de maestranza*. desus. Comandante de arsenal.—C. *de mar y guerra*. El que mandaba navío de guerra.—C. *de navío*. Oficial del cuerpo general de la Armada, cuya categoría equivale a la de coronel del ejército.—C. *de partido*. Autoridad que ejercía en la isla de Cuba funciones administrativas y judiciales bajo la dependencia de los gobernadores y sus tenientes.—C. *de puerto*. Oficial de la marina de guerra encargado del orden y policía del puerto.—C. *general*. El superior de todos los oficiales y cabos militares de un ejército, distrito o armada, y se nombra capitán general de ejército, capitán general de distrito o capitál general de la armada. C. *mayor*. Capitán general.—C. *pasado*. En Filipinas, nombre del que había sido gobernadorcillo.—C. *preboste*. Oficial que en tiempos de guerra y durante la campaña se solía nombrar para que con su compañía cuidase de perseguir a los malhechores.—*Capitán vencido, ni loado ni bien recibido*. refr. Que enseña que el desgraciado, aun siéndolo sin culpa, no suele hallar compasión ni justicia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (centurio)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-6, 13, 25, 32, 39; II-2, 60.

CAPITANA. f. s. XV al XX. Nave en que va embarcado y arbola su insignia el jefe de una escuadra. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-218 b. || 2. fam. s. XVI al XX. Mujer del capitán. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, II, p. 157. || 3. Mujer del capitán. || 4. s. XVI al XX. La que es jefe o cabeza de una tropa. Guevara: *Reloj de Princ.*, 1658, p. 23. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CAPITANAZGO. m. COLOMB. El cargo de director de una fiesta.

CAPITANAZO (aum. de *capitán*). m. fam. Capitán acreditado por su valor y pericia militar.

CAPITANEADOR, -RA. adj. s. XVI. Que capitanea, que manda tropa haciendo oficio de capitán. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 23, párr. 33, 1589, f. 147.

CAPITANEAR. tr. s. XV al XX. Mandar tropa haciendo oficio de capitán. *Canc. de Gómez Manrique*. || 2. fig. s. XVII al XX. Guiar o conducir cualquiera gente, aunque no sea militar ni armada. Bartolomé Alcázar: *Crón. Hist. de la Comp. de Jesús*, 1710, f. 89. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPITANEJA. f. C. RICA y NICAR. Planta perenne que se emplea en medicina.

CAPITANEJO. m. ARGENT. Capitán de una partida de indios, que depende de un cacique. || 2. Persona que manda una partida de gente indisciplinada.

CAPITANÍA. f. s. XVII al XX. Empleo de capitán. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-427 b. || 2. s. XIV al XX. Voz genérica que se usó para designar una fuerza militar, ya equivalente a un regimiento, ya a otras unidades. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-256 b. || 3. s. XVII al XX. Compañía de soldados, con sus oficiales subalternos, mandada por un capitán. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-246. || 4. s. XVI. Sección o enjambre de abejas. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 286. || 5. desus. s. XV y XVI. Mando o gobierno militar. Pérez de Guzmán: *Mar de Historias*, 1512, f. 8. || 6. s. XVI. Mando o gobierno de otra clase. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-658 b. || 7. s. XIX y XX. Anclaje, tributo. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || C. *de puerto*. Oficina del capitán de puerto.—C. *general*. Cargo que ejerce un capitán general de región o territorio y territorio de la misma. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPITATO, -TA (l. *capitatus*). adj. s. XVI. Con cabeza o cepa. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 155.

CAPITEL (ant. fr. *capitel*, del l. *capitellum*, d. de *caput*, cabeza). m. ARQUIT. s. XVIII al XX. Parte superior de la columna, que la corona con figura y ornamentación distintas, según el orden de arquitectura a que corresponde. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, I, p. 64. || 2. ARQ. s. XVI al XX. Chapitel, remate de las torres. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 98. || 3. s. XVIII y XIX. Parte superior del alambique

y de otros aparatos industriales. Malats: *Veter.*, 1795, I, p. 70. || **4.** s. XVII. Conjunto de flores de cabezuela. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 369. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715.

CAPITELADO, -DA. adj. ARQ. Adornado de capiteles. || **2.** BOT. Dic. de plantas cuyas flores aparecen casi a la cabeza de todo vegetal.

CAPITÉLIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de anélidos sedentarios comunes en el Mediterráneo.

CAPITELO (it. *capitello)*. m. s. XV y XVI. Lejía fuerte. Gordonio: *Medicina*, l. 2, c. 11.

CAPITIDISMINUCIÓN. f. Efecto de capitidisminuir.

CAPITIDISMINUIR. tr. Rebajar a alguien en derechos, prerrogativas u honores. || **2.** DER. Hacer perder ciertos derechos civiles.

CAPITILUVIO (l. *caput*, cabeza, y *luere*, lavar). m. Baño medicamentoso e higiénico en la cabeza.

CAPITO. m. ZOOL. Pez de las Molucas, de color amarillento y aletas verdes. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CAPITOL (l. *capitulum)*. m. AR. **Cabildo**, cuerpo de capitulares o junta de ellos. || **2.** AR. **Cabildo**, sala. || **3.** AR. **Capítulo**, determinación. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAPITOLINO, -NA (l. *capitolinus)*. adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al Capitolio. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-278. || **2.** m. Cada una de las cabezuelas o puntas de piedras preciosas que se usan para adorno de ciertos objetos. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPITOLIO (l. *capitolium)*. m. fig. s. XVI al XX. Edificio majestuoso y elevado. Juan Torres: *Filos. moral de Príncs.*, l. 3, c. 8; Góngora: *Obr.*, I, 423. || **2.** VENEZ. Marca de unos cigarrillos criollos de tabaco negro. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 367.

CAPÍTOLO. m. s. XIII. **Capítulo.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 3, ley 1.

CAPITÓN (l. *capito, -onis)*. m. s. XVI al XX. Cabezudo, mújol. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 569. || **2.** SAL. Cabezada, golpe en la cabeza o el que se recibe en ella. || **3.** SAL. Vuelta, voltereta. || **2.** m. NAV. La parte más recia de las vergas de avellano que usan los almadieros para atar los troncos de la almadía.

CAPITONAJE (fr. *capitonnage)*. m. MED. Operación de cerrar una cavidad quística con la aplicación de suturas, de modo que produzcan la aproximación de las superficies opuestas de la cavidad.

CAPITONÉ (fr. *capitonné;* p. p. de *capitonner*, acolchar). adj. Acolchado. || **2.** m. Carro o vagón dispuesto para llevar los muebles de una casa en las mudanzas o transportes en ferrocarril.

CAPITÓNIDAS (l. *capito, -onem*, cabezudo). f. pl. ZOOL. Familia de aves del orden de las trepadoras, de gruesa cabeza y pico ancho en la base, propias de los países tropicales de ambos continentes.

CAPITORAR. tr. NAV. Rasar.

CAPITOSO, -SA (l. *capito*, cabezudo). adj. s. XVI y XVII. Testarudo, terco. Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, l. 5, c. 21. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

CAPITOSTE. m. Cabecilla, jefe de una bandería, grupo, etc.

CAPÍTULA (l. *capitula*, capítulos). f. s. XVII al XX. Lugar de la Sagrada Escritura que se reza en todas las horas del oficio divino, después de los salmos y las antífonas, excepto en maitines. *Sínod. de Albarracín*, p. 140. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CAPITULABLE. adj. s. XVIII al XX. Que puede capitularse, pactarse. Iriarte: *Obr.*, 1805, VI, p. 244.

CAPITULACIÓN (l. *capitulatio, -onis)*. f. s. XV al XX. Concierto o pacto hecho entre dos o más personas sobre algún negocio, comúnmente grave. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-274 b. || **2.** s. XV al XX. Convenio en que se estipula la rendición de una plaza, ejército o punto fortificado. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-513. || **3.** pl. s. XIX y XX. Conciertos que se hacen entre los futuros esposos y se autorizan por escritura pública, al tenor de los cuales se ajusta y celebra el matrimonio. *Sínod. de Zaragoza*, p. 205; Góngora: *Obr.*, epíst. 14, p. 300. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPITULADO, -DA (l. *capitulatus)*. adj. Resumido, compendiado, abreviado. || **2.** m. Disposición capitular, capitulación, concierto constante de artículos. || **3.** p. p. de *capitular*. *Estebanillo*, R., XXXIII-303. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CAPITULANTE. p. a. de *capitular*. s. XVII al XX. Que capitula, que pacta o hace algún ajuste. Hevia Bolaños: *Curia Filipica*, part. 3, párr. 8, 1612, f. 140. || **2.** m. s. XVII y XVIII. Capitular, concerniente o relativo a un cabildo secular o eclesiástico o al capítulo de una Orden. *Constit. de la Orden de Santiago*, tít. 10, c. 13, 1742, f. 106. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPITULAR (de *capítulo)*. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a un cabildo secular o eclesiástico o al capítulo de una orden: *salas* CAPITULARES. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 14 b. || **2.** *Manto* CAPITULAR. Vestidura exterior que los caballeros de las ordenes militares usan para juntarse en capítulo. || **3.** m. s. XVI al XX. Individuo de alguna comunidad eclesiástica o secular, con voto en ella; como el canónigo en su cabildo y el regidor en su ayuntamiento. A. Cabrera: *Consid. evang.*, Viernes desp. Dom. Pasc., consideración 2. || **4.** NAV. Concejal del ayuntamiento. || **5.** pl. HIST. Compilaciones legales de los francos.

CAPITULAR (l. *capitulum*, de *caput*, cabeza). f. Letra mayúscula, la manuscrita o de impresión. || **2.** La letra adornada que empieza un capítulo.

CAPITULAR (de *capítulo)*. tr. s. XVI al XX. Pactar, hacer algún ajuste o concierto. Ú. t. c. intr. Guevara: *Cartas*, R., XIII-194; Góngora: *Obr.*, epíst. 5, p. 290. || **2.** s. XVI. Determinar concretamente por escrito. Zúñiga y Sotomayor: *Cetrería*, l. 2, c. 29, 1565, f. 124. || **3.** s. XVII al XX. Hacer o imputar cargos, calificar desfavorablemente o acriminar. P. A. de Andrade: *Itiner. Historial*, 1684, p. 368. || **4.** s. XVIII. Reputar o calificar, aunque no sea desfavorablemente. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV, p. 140. || **5.** intr. s. XVII al XX. Entregarse una plaza de guerra o un cuerpo de tropas bajo determinadas condiciones. Medrano: *Arte militar*, 1687, I, p. 168. || **6.** s. XVIII al XX. Rendirse la voluntad. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 118. || **7.** s. XVI al XX. Cantar las capítulas de las horas canónicas. Azpilcueta: *Manual de alab. y murm.*, c. 27. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég. CAPITULAR *con* el enemigo - (a alguno) *de* malversación.

CAPITULARIO. m. s. XVI al XX. Libro de coro que contiene las capítulas. *Estatutos de la Iglesia de Sevilla*, p. 32.

CAPITULARMENTE. adv. m. s. XVI al XX. En forma de capítulo o cabildo. *Orden. de León*, 1669, f. 163.

CAPÍTULAS. f. pl. NAV. Ordenanzas de una cofradía o hermandad.

CAPITULEAR. intr. CHILE y PERÚ. Cabildear; reunir en grupos al ganado.

CAPITULEO. m. CHILE. Acción y efecto de capitular, cabildeo.

CAPITULERO. m. PERÚ. Cacique de pueblo; hombre influyente. || **2.** CHILE. Cabildero, muñidero, agente electoral.

CAPITULIFORME (l. *capitulum*, cabeza pequeña, y *forma*, forma). adj. BOT. s. XIX. Que tiene las flores en forma de cabezuelas. Colmeiro: *Plantas*, 1871, II, p. 328.

CAPÍTULO (l. *capitulum*, cabecita, letra capital; d. de *caput*, cabeza). m. s. XIV al XX. Junta que hacen los religiosos y clérigos reglares para las elecciones de prelacías y otros asuntos. López de Ayala: *Rimado de Palacio*, 202, R., LVII-431 b. || **2.** s. XVI al XX. En las Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y otras, junta de los caballeros y demás vocales de alguna de ellas, y también la que se hace para poner el hábito a algún caballero. *Establecimiento de la Orden de Santiago*, c. 35. || **3.** s. XVII al XX. Cabildo o comunidad secular. *Orden. de Huertas de Zaragoza*, 1625, p. 25 b. || **6.** s. XVI y XVII. Cargo o acusación. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-576. || **5.** s. XVIII al XX. Reprensión grave que se da a un religioso en presencia de su comunidad. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XVI y XVII. Sala capitular. Zurita: *Anales de Aragón*, l. 10, c. 16, 1526, f. 366. || **7.** s. XIII al XX. División que se hace en los libros y en otro cualquier escrito para el mejor orden y más fácil inteligencia de la materia. *Cast. y Doctr. del Rey D. Sancho*, R., LI-87 b; Góngora: *Obr.*, epíst. 2, p. 286. || **8.** s. XVII al XX. Punto o aspecto de un asunto o materia. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-571 c. || **9.** s. XVI y XVII. Mandato o precepto. Ávila y Zúñiga: *Guerra de Alemania*, R., XXI-436. || **10.** Cabildo o comunidad eclesiástica de una catedral o iglesia colegial. Góngora: *Obr.*, III, p. 220. || **11.** s. XVII y XVIII. Acuerdo o

condiciones de un acuerdo. *Seguro de Tordesillas*, 1784, p. 20. || C. *provincial*. En la Orden de S. Juan, tribunal compuesto de cinco vocales por lo menos, al cual se apelaba de las determinaciones de la asamblea.—C. *matrimoniales*. Capitulación entre los futuros esposos.—*Ganar, o perder*, CAPÍTULO. fr. fig. y fam. Conseguir, o perder, lo que se pretendía o disputaba entre muchos.—*Llamar, o traer, a uno a* CAPÍTULO. fr. fig. Residenciarle, obligarle a que dé cuenta de su conducta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (capitulum)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-1, 20.

CAPIVAR. m. ZOOL. Animal anfibio del Brasil.

CAPIVARA. m. s. XVI. Mamífero que vive en las orillas de algunos ríos de América y cuya carne es comestible. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 193.

CAPIZANA (cat. *capçana*, de *cabeç*, parte del vestido por donde entra la cabeza; del l. *capitium)*. f. s. XIX y XX. Pieza de la barda o armadura del caballo, que cubría la parte superior del cuello y se componía de varias launas en escama. Almirante: *Dicc. Mil.*

CAPLETA. f. AR. Fianza de bienes inventariados.

CAPLEUTA. f. AR. Capleta, fianza.

CAPLEVADOR (de *caplevar)*. m. AR. Fiador de bienes inventariados.

CAPLEVADORA. f. AR. El adjetivo que se aplica a la fianza de bienes inventariados.

CAPLEVAR. tr. AR. Fiar.

CAPLIEUTA. f. AR. Capleta, fianza de bienes inventariados.

CAPMIANA. f. BOT. Planta papilionácea de América.

CAPNIAS (l. *capnias*, del gr. *kapnias)*. m. MINER. Especie de jaspe de color de humo.

CAPNITA (gr. *kapnós*, humo). f. MINER. Carbonato de cinc. || 2. Variedad férrica de la smitsonita.

CAPNITIS. f. s. XV y XVI. La cadmia que se rae de la boca de la hornaza de cobre. Laguna: *Dioscórides*, c. 44, 1733, II, l. 5, f. 39.

CAPNO-, -CAPNIA, -CÁPNICO. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *kapnós*, humo.

CAPNÓFILO (gr. *kapnós*, humo, y *phyllon*, hoja). m. BOT. Especie de cicuta de África.

CAPNOIDE (gr. *kapnós*, humo, y *eidos*, aspecto). m. BOT. Planta papaverácea fumariea, conocida en botánica con el nombre de *fumaria perennis*.

CAPNOMANCIA. Capnomancía.

CAPNOMANCÍA (gr. *kapnós*, humo, y *manteía*, adivinación). f. s. XVIII. Adivinación supersticiosa hecha por medio del humo, que practicaban los antiguos. P. Silvestre: *La Proserpina*, c. 2, oct. 47.

CAPNOMANTE (gr. *kapnómantis)*. m. Persona que adivina por medio del humo. Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, 1512, f. 52 b.

CAPNOMÁNTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la capnomancía. || 2. Que ejerce la capnomancía o es perito en ella. Ú. t. c. s.

CAPNÓMORO (gr. *kapnós*, humo, y *moros*, parte). m. QUÍM. Producto de la destilación del alquitrán de madera.

CAPNOREA. f. BOT. Género de plantas dicotiledóneas.

CAPO. m. s. XVI. Dicho de un diamante que se forma de otros pequeños conglomerados. Mosquera: *Teor. de medir piedras*, 1721, p. 23. || Cfr. *Berganza*, 1721.

CAPOC (malayo *kapok*, planta algodonera). m. Borra finísima que se saca del capoquero.

CAPOEIRA. m. Malhechor de los bajos fondos de los puertos del Brasil.

CAPOLADERA. f. AR. y NAV. Cuchilla en forma de media luna para picar la carne que se capola.

CAPOLADO. m. AR. Picadillo. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAPOLADOR, -RA. m. AR. Que capola, que pica la carne. Ú. t. c. f. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAPOLAR (l. *cappulare*, cortar menudamente). tr. s. XVII al XX. Despedazar, partir en trozos. Lozano: *David perseguido*, part. 1, c. 17. || 2. AR. y NAV. Picar la carne para hacer picadillo. || 3. MURC. Cortar la cabeza a alguno, degollarlo. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAPOLEAR. tr. CAUCA (Colomb.). Tratándose de gallos, adiestrarlos o capotearlos.

CAPOLÍN. m. BOT. Arbolillo americano cuyo fruto se parece a la cereza y es comestible.

CAPÓN (l. *cappo, -onis)*. adj. s. XV al XX. Díc. del hombre y del animal castrado. Apl. a pers. Ú. t. c. s. *Canc. de Baena*, p. 133. || 2. m. s. XIV al XX. Pollo que se castra cuando es pequeño y se ceba para comerlo. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-253 b; Góngora: *Obr.*, III, p. 19. || 3. s. XVI al XX. Haz de sarmientos. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 68. || 4. MAR. s. XVIII al XX. Cadena o cabo grueso, firme en la serviola, que sirve para tener suspendida el ancla por el arganeo. A. Fernández: *Maniobra de los navios*, 1732, p. 202. || C. *de galera*. Especie de gazpacho que se hace con bizcocho, aceite, vinagre, ajos, aceitunas y otros adherentes.—C. *de leche*. El cebado en caponera.—*A capón que se hace gallo, azotallo*. refr. En que se advierte que merece castigo el que se hace altanero y orgulloso sin tener méritos para ello.—*A quien te da el capón, dale la pierna y el alón*. refr. Que advierte que seamos agradecidos a los que nos hacen algún bien.—*Salirle a uno* CAPÓN *el gallo*. fr. fig. y fam. Resultar fallido un propósito. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Voc. Marit.*, 1722; *Quij.*, II-43.

CAPÓN (l. vg. *cappo, -onis*, l. *capo)*. m. fam. s. XIX y XX. Golpe dado en la cabeza con el nudillo del dedo del corazón. Mor. Latín: *Obr.*, R., II-569 b. || C. *de ceniza*. Golpe dado en la frente con un trapo atado, lleno por dentro de ceniza. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

CAPONA (de *capón)*. adj. Díc. de la llave de gentilhombre de la cámara del rey, que sólo es honoraria, sin entrada ni ejercicio. || 2. f. s. XIX y XX. Divisa militar como la charretera, pero sin canelones. Fernán Caballero: *Clemencia*, 1896, p. 61. || 3. s. XVI. Baile antiguo y tañido que le acompañaba. Baltasar Alcázar: *Poesías*, ed. Acad., p. 92. || 4. AND. Jaca de montura. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CAPONADA. f. ÁL. Fogata que se hace con leña menuda o ramaje. || 2. ARGENT. y URUG. Conjunto de carneros capones.

CAPONADOR, -RA. m. AR. Que capona o capa. Ú. t. c. f.

CAPONADURA. f. AR. La herida por donde se extirparon los órganos genitales. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPONAR (de *capón)*. tr. s. XVIII al XX. Atar los sarmientos en la vid para que no embaracen al labrar la tierra. *D-A.*, 1726. || 2. s. XV al XVII. Capar. Gordonio: *Medicina*, l. 2, c. 1. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CAPONEARSE. r. COLOMB. Formar capones o rositas el maíz.

CAPONERA. adj. Díc. de la yegua que guía, como cabestro, la mulada o caballada cerril y también las recuas. Ú. t. c. s. || 2. f. s. XVI al XX. Jaula de madera en que se pone a los capones para cebarlos. Suele servir de banco en las cocinas. *Lazarillo de Tormes*, R., III-125. || 3. fig. y fam. XVI al XX. Sitio o casa en que alguno halla conveniencia, asistencia o regalo sin costa alguna. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, f. 117. || 4. fig. y fam. s. XVII al XX. Cárcel. Ú. con la prep. *en*. Illescas: *Hist. Pontifical*, 1606, I, p. 105. || 5. FORT. s. XVII al XX. Obra de fortificación que primitivamente consistió en una estacada con aspilleras y troneras para defender el foso. Coloma: *Hist. de la Guerra de Flandes*, R., XXVIII-112 b. || 6. AND. Tronera en la mesa del billar para el juego del capó. || 7. f. NAV. Tribuna desde la cual oyen los sermones los canónigos. || 8. P. RICO. Montón de cosas guardadas ocultamente. || 9. MÉJ. Yegua que sirve para guiar las bestias caballares. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPOPOTERA. f. PERÚ. En geología, el terreno que presenta exudaciones petrolíferas.

CAPOQUERO. m. Árbol que da el capoc.

CAPORAL (it. *caporale*, de *capo*, cabeza). adj. s. XVI al XX. Capital o principal. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 3, c. 5. || 2. m. s. XVII al XX. El que es o hace cabeza de alguna gente, y la manda. *Recopil. de Indias*, l. 2, tít. 10, ley 30. || 3. MIL. s. XVI y XVII. Cabo de escuadra. Escalante: *Diál. de Arte militar*, 1583, p. 29. || 4. m. NAV. Capataz, mayoral. Por ext., llaman así al mandón e imperioso. || 5. adj. NAV. Díc. de la res que sobresale entre las demás del rebaño, de la que manda y se impone, por su fuerza, a las otras. || 6. PERÚ. El que tiene

a su cargo el ganado de la labranza o de una estancia. || **7.** Cuba. Bola de cera pendiente de un cordón, que hacen los muchachos para dar en la cabeza. || **8.** Juego de muchachos con esta bola. || **9.** adj. Urug. Se dice del tabaco de superior calidad. || **10.** Argentina. Se dice de una clase de tabaco de ínfima calidad. || **11.** Germ. Gallo, ave. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPORALAZO. m. Cuba. Golpe que se da con el caporal o bola de cera.

CAPORALEAR. intr. Guat. Hacer de caporal o capataz.

CAPORALISTA. m. s. xvii al xx. Caporal, capital o principal. Artieda: *Disc. de Artemidoro*, 1605, f. 3.

CAPOROROCA (guaraní *caá*, y *pororog*, hierba que estalla). m. Nombre que dan en el Río de la Plata a un árbol de la familia de las mirsíneas.

CAPOROS (l. *Capori, -oros)*. m. pl. Antiguo pueblo de Galicia, y cuyo territorio se extendía desde las fuentes de los ríos Ulla y Tambre hasta la costa de Padrón.

CAPORRATZA. f. Nav. Aguja saquera, gruesa y recta, que se emplea para coser sacos.

CAPORREAR. tr. Argent. Tratar mal a uno trayéndolo con violencia y golpes de una parte a otra.

CAPOT. m. galic. Cubierta metálica del motor del automóvil.

CAPOTA. f. s. xviii al xx. Cabeza de la cardencha, planta bienal. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** s. xix y xx. Tocado femenino, por lo común de menos lujo que el sombrero, más ceñido a la cabeza. Bretón: *Los solitarios*, esc. 4, Obr., 1883, III, p. 181 b. || **3.** Cubierta plegadiza que llevan algunos carruajes. || **4. Capeta,** capa corta sin esclavina.

CAPOTA. f. Nav. Cogollo. Se aplica preferentemente al cogollo de la alcachofa. || **2.** Rioja. Mazorca de maíz.

CAPOTASTO (voz italiana, de *capo*, cabeza, y *tasto*, traste). m. Pieza de madera o de marfil que se ajusta por medio de un tornillo al mango de la guitarra para que suba el tono de la encordadura.

CAPOTAZO. m. s. xix y xx. Lance que el torero da a dos manos con la capa. Montes: *Taurom.*, 1836, p. 168. || **2.** fig. s. xix y xx. Lo que se hace para evitar o soslayar los conflictos o choques con una persona. Pío Baroja: *La dama errante*, 1914, p. 30.

CAPOTE. m. s. xv al xx. Capa de abrigo hecha con tela doble y forrada, y con menos vuelo que la capa común. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 107. || **2.** s. xix y xx. Capa corta, ligera, con esclavina y de color vivo, que usan los toreros. Montes: *Taurom.*, 1836, p. 103. || **3.** Especie de gabán ceñido al cuerpo que usan los militares. || **4.** fig. y fam. s. xvi al xx. Ceño del rostro. Fr. J. de la Cerda: *Vida política*, 1599, f. 349. || **5.** s. xvi al xx. Cargazón u obscuridad que se suele formar por las nubes densas y espesas. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-446 b. || **6.** s. xix. En algunos juegos de naipes, suerte de hacer un partido, o uno de los jugadores, en alguna mano, todas las bazas. Ú. m. con los verbos *dar, hacer, llevar*. *Reglas del Revesino*, 1801, p. 78. || **7.** And. Bigote, parte que se deja de arar al pie del olivo. || **8.** adj. Ast. Aplícase al color del pelo de los animales. || **9.** Taurom. La piel del toro. || **10.** Burg. Capucha. || **11.** Chile y Méj. Tunda, azote. || **12.** Cuba. Especie de cubierta de encerado para resguardar el café en los tendales. || **13.** Colomb. Primera capa de tierra que se saca cuando se abre un hoyo o una zanja. || C. *de dos faldas, o haldas*. Capotillo de dos faldas o haldas, casaquilla hueca, abierta por los costados hasta abajo y cerrada por delante y por detrás.—C. *de montar*. Prenda de uniforme que usan, para su abrigo a caballo, las plazas montadas del ejército.—*A, o para mi* capote. m. adv. fig. y fam. A mi modo de entender, en mi interior.—C. *de monte*. Manta con una abertura en medio para meter por ella la cabeza.—*Aunque me veis con este capote, otro tengo allá en el monte*. refr. Contra los que se jactan de poseer lo que no tienen.—*Dar* capote *a uno*. fig. y fam. Dejarle corrido y sin tener que contestar en discusión o controversia.—2. fig. y fam. Dejarle sus compañeros sin comer por haber llegado tarde.—*Decir uno a, o para, su* capote *alguna cosa*. fr. Decirla a o para su sayo, en su interior.—*No llegar al* capote *a uno*. fr. fig. y fam. No ser comparable a él en mérito o habilidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPOTEADOR. m. Taurom. Especialista en las suertes de capa.

CAPOTEAR (de *capote)*. tr. Capear al toro. || **2.** fig. Capear con mañosas evasivas a una persona. || **3.** fig. Capear o sortear las dificultades. || **4.** tr. Hond. Usar todos los días el mismo vestido. || **5.** Colomb. Ejercitar los gallos en la pelea. || Capoteárselas. Méj. Defenderse o ir pasando.

CAPOTEO. m. s. xix y xx. Acción de capotear, capear al toro. Cuervo: *Apunt.*, párr. 922, p. 624.

CAPOTERA (de *capote)*. f. Amér. Percha para la ropa. || **2.** Colomb., Cuba y Venez. Maletín de grupa.

CAPOTERO, -RA. adj. Dícese de la aguja más gruesa que usan las costureras. || **2.** m. s. xvii al xx. Persona que hacía capotes. B. L. Argensola: *Anales de Aragón*, l. 1, c. 75.

CAPOTILLO (d. de *capote)*. m. s. xvi al xx. Prenda a manera de capote o capa que llegaba hasta la cintura. Eguíluz: *Milicia*, 1592, p. 68. || **2.** s. xvii al xx. Capote corto que usaban las mujeres. Cervantes: *Nov.*, R., I-224; Góngora: *Obr.*, I, 342. || **3.** Capote que para distintivo ponía la inquisición a los penitentes reconciliados. || **4.** Taurom. **Capote.** || **5.** s. xix y xx. Envoltura de algunos frutos. Abu Zacaría: *Agric.*, 1802, II, p. 245. || C. *de dos faldas*, o *haldas*. Casaquilla hueca, abierta por los costados hasta abajo y cerrada por delante y por detrás. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-28.

CAPOTÍN. m. Nav. Sayo blanco de cáñamo o lino que llega hasta encima de la rodilla, abierto a los lados, con el cuello cerrado afianzado con dos atadores y usado en las faenas agrícolas.

CAPOTÓN. m. s. xviii. Capota de las mujeres. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, NB, XXIII-46.

CAPOTUDO, -DA (de *capote)*. adj. s. xvii al xx. Ceñudo. Lope de Vega: *La Filomena*, 1621, f. 120. || **2.** Ar. Que lleva capa; se refiere a las capas antiguas, que eran muy largas.

CAPRAMIDA. f. Quím. Amida del ácido cáprico.

CAPRARIO, -RIA (l. *caprarius)*. adj. Concerniente o relativo a la cabra.

CAPRATO. m. Quím. Sal que resulta de la combinación del ácido cáprico con una base.

CÁPREA (l. *caprea)*. f. s. xvi y xvii. **Capréola,** distintas especies de cabra. Monzón: *Espejo del Princ. crist.*, l. 1, c. 41.

CAPRELA (l. *capra*, cabra). f. Zool. Género de crustáceos anfípodos lemodípodos, de la familia de los caprélidos.

CAPRÉLIDOS. m. pl. Zool. Familia de crustáceos del orden de los anfípodos suborden de los lemodípodos.

CAPRÉOLA. f. Zool. s. xvi. Distintas especies de la cabra silvestre. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-68.

CAPREOLADO, -DA. adj. Med. En forma de tiejereta sinuosa, como los vasos espermáticos.

CAPREOLAR (l. *capreola*, d. de *caprea*, retoño de la vid). adj. Anat. Aplícase a las arterias y venas espermáticas, por las muchas sinuosidades que describen antes de llegar a los testículos.

CAPRÉOLO (l. *capreolus)*. m. s. xvii. Vástago o zarcillo de la vid. García Conde: *Albeit.*, 1680, p. 77 b. || **2.** s. xv. **Capréola,** distintas especies de la cabra silvestre. Santaella: *Voc. Ecles.*

CAPRICANTE (fr. *capricant*, y éste del l. *capra*, cabra). adj. Pat. Caprizante, dic. del pulso irregular y desigual.

CÁPRICO, -CA (l. *capra)*. adj. Quím. Dic. de un ácido encontrado en la manteca de la leche de cabra o de vaca.

CAPRICORNIO (l. *capricornus*, de *capra*, cabra, y *cornu*, cuerno). m. Astron. s. xiii al xx. Décimo signo o parte del Zodíaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente al comenzar el invierno. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 79; Góngora: *Obr.*, II, p. 16. || **2.** Constelación zodiacal, que se halla delante del mismo signo y algo hacia el Oriente. || **3.** Zool. Nombre genérico que se da a todas las especies de rumiantes cavicornios que tienen los cuernos redondeados y dirigidos hacia atrás. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CAPRICHAR. intr. s. xvii. **Encapricharse.** Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-469.

CAPRICHO (it. *capriccio*, y éste del l. *caper*, macho cabrío). m. s. xvi al xx. Idea o deseo que uno concibe sin razón, fuera de las reglas ordinarias y comunes. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-170. || **2.** s. xvii al xx. En las bellas artes, el ingenio que produce cosas extrañas o singulares y lo ejecutado por él. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 102. || **3.** Antojo, deseo vehemente. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPRICHO. m. Nav. Flequillo que cae sobre la frente.

CAPRICHOSAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con capricho. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CAPRICHOSO, -SA. adj. s. XVII al XX. Que obra por capricho y lo sigue con tenacidad. Cervantes: *Quij.*, II 52. || 2. s. XVII al XX. Que se hace por capricho. Sartolo: *Vida del P. Suárez*, l. 3, c. 8. || 3. s. XVII al XX. En obras de arte, hecho con capricho. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 47. || 4. s. XIX y XX. Extraño y pintoresco. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 213.

CAPRICHUDO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Que obra por capricho y lo sigue con tenacidad. Arbiol: *Desengaños mist.*, l. 1, c. 12, 1706, f. 73; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 23.

CÁPRIDOS (l. *capra*, cabra). m. pl. Zool. Grupo de rumiantes cavicornios.

CAPRIFICACIÓN (l. *caprificatio, -onis*). f. s. XVII. Acción y efecto de caprificar. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 73.

CAPRIFICAR (l. *caprificare*). tr. s. XVII. Favorecer la producción de los higos, especialmente poniendo ramas de cabrahigo en la higuera hembra. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 847.

CAPRIFIGO. m. s. XV. Cabrahigo, higuera silvestre. A. de Palencia: *Varones ilustres de Plutarco*, 1491, f. 24.

CAPRIFOLIÁCEO, -A (de *caprifolio*). adj. Bot. Dic. de matas y arbustos dicotiledóneos. || 2. f. pl. Bot. s. XIX y XX. Familia de estas plantas. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 202.

CAPRIFOLIO (l. *caprifolium*). m. s. XVI al XIX. **Madreselva.** Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 4, p. 15.

CAPRIFORME. adj. Dic. del excremento humano que tiene forma parecida al de la cabra.

CAPRILAMIDA (de *caprilo* y *amida*). f. Quím. Monoamina primaria resultante de la substitución de un hidrógeno del amoníaco por el radical caprilo.

CAPRILATO. m. Quím. Sal que resulta de la combinación del ácido caprílico con una base.

CAPRILENO (de *caprilo*). m. Quím. Octileno, hidrocarburo que se forma en la descomposición pirogenada de los ácidos palmítico y oleico y de otras substancias orgánicas.

CAPRÍLICO, -CA (de *caprilo*). adj. Quím. Dic. de un ácido que se origina por la acción del ácido nítrico sobre muchas substancias grasas.

CAPRILIDENO (de *caprilo*). m. Quím. Nombre que comprende todos los hidrocarburos acetilénicos que contienen ocho átomos de carbono en su molécula.

CAPRILO. m. Quím. Radical de las combinaciones caprílicas.

CAPRILONA (de *caprino*). f. Quím. Acetona correspondiente al ácido caprílico.

CAPRIMÚLGIDOS (de *caprimulgo*). m. pl. Zool. Familia de pájaros fisirrostros.

CAPRIMÚLGINOS (de *caprimulgo*). m. pl. Zool. Grupo de pájaros fisirrostros, que constituye una subfamilia de la familia de los caprimúlgidos.

CAPRIMULGO (l. *caprimulgus*, de *capra*, cabra, y *mulgere*, ordeñar). m. Zool. **Chotacabra**, ave trepadora insectívora.

CAPRINA. f. Género de moluscos lamelibranquios, sifoniados.

CAPRINO, -NA (l. *caprinus*). adj. s. XVI al XX. **Cabruno**, concerniente o relativo a la cabra. Lobera de Ávila: *Vergel de sanidad*, c. 19.

CAPRINOS. m. pl. Zool. Subfamilia de mamíferos rumiantes, de la familia de los bóvidos.

CAPRINOSO, -SA. adj. s. XVI. Hablando del olor, cabruno. Cauliaco: *Cirugía*, 1955, f. 29.

CAPRIOLO (l. *capreolus*). m. s. XV. Zarcillo de la vid. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 17, c. 117.

CAPRÍPEDE. adj. poét. s. XIX y XX. Caprípedo, de pies de cabra. Lista: *Poesías*, R., LXVII-287 b.

CAPRÍPEDO, -DA (l. *capripes*, de *capri*, de macho cabrío, y *pes*, pie). adj. poét. De pies de cabra.

CAPRISCO. m. Zool. Pez parecido al besugo.

CAPRIZANTE. Med. adj. s. XVII. Decíase del pulso irregular. Vidós: *Medicina*, part. 2, p. 11.

CAPROATO. m. Quím. Sal resultante de la combinación del ácido caproico en una base.

CAPROICO, -CA (l. *capra*, cabra). adj. Quím. Dic. de un ácido existente, ya en estado de éter glicérico, ya en libertad, en muchas substancias grasas.

CAPROILAMINA. f. Med. Tormaina tóxica o hexilamina de la levadura descompuesta y aceite de hígado de bacalao rancio.

CAPROILO (l. *capra*, cabra, y del gr. *hyle*, materia). m. Quím. Radical del ácido caproico.

CAPROÍNA. f. s. XIX al XX. Quím. Éter glicérico existente en la leche. Carracido: *Química orgánica*, 1901, p. 430.

CAPROLACTONA (de *caproico* y *lactona*). f. Quím. Cuerpo derivado del ácido caproico.

CAPRÓMIDE (gr. *kaprós*, jabalí, y *mys*, ratón). m. Zoo. Roedor comestible parecido a la rata. Hutia.

CAPRÓMIDO (gr. *kaprós*, jabalí, y *mys*, ratón). m. Zool. Nombre científico del hutia.

CAPRONA. f. Quím. Cuerpo que se obtiene en la destilación seca del caproato de bario.

CAPSA. f. s. XIII. **Caja.** Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, p. 359 b. || 2. s. XV. **Causa.** Santillana: *Obr.*, 1852, p. 26.

CAPSARIO, -RIA (l. *capsarius*). m. Persona que cuidaba de la ropa de los que iban a bañarse. Ú. t. c. f.

CAPSICINA (de *cápsico*). f. Quím. Alcaloide del pimiento.

CÁPSICO (l. *capsa*, caja). m. Bot. Pimiento.

CÁPSIDOS. m. pl. Zool. Familia de insectos hemípteros heterópteros, del grupo de los geocoros, que comprende pulgas terrestres, de cabeza pequeña, triangular, sin ocelos. Arévalo: *Hist. Nat. Biol.*, 1914, p. 197.

CAPSO (l. *capsa*, caja). m. Zool. Género de hemípteros heterópteros geocoros, de la familia de los cápsidos.

CAPSUELDO (de la voz aragonesa *cap;* del l. *caput*, cabeza, y *sueldo*). m. s. XVII al XX. Ar. Ventaja del uno por diez que se da al que paga ciertas deudas antes de vencido el plazo. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CÁPSULA (l. *capsula*, d. de *capsa*, caja). f. Cajita cilíndrica de metal con que se cierran herméticamente las botellas después de llenas y taponadas con corcho. || 2. s. XIX y XX. Cilindro pequeño y hueco hecho con una hoja delgada de cobre en cuyo fondo hay un fulminante. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || 3. Bot. s. XVI al XX. Fruto seco y hueco que contiene las semillas. C. Acosta: *Drogas de Indias*, c. 64, 1578, p. 386. || 4. Farm. s. XIX y XX. Envoltura insípida y soluble de ciertos medicamentos desagradables al paladar. *Dicc. Farm.* 1865. || 5. s. XVIII al XX. Vasija de bordes muy bajos, que se emplea en operaciones químicas y metalúrgicas. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, p. 51. || 6. Zool. s. XVI al XX. Membrana en forma de saco cerrado, que se encuentra en las articulaciones y en otras partes del cuerpo. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 10. || C. *atrabiliaria o renal.* Zool. Cada uno de los dos cuerpos de apariencia glandulosa colocados encima del riñón.—C. *sinovial.* Zool. La que está en las articulaciones de movimiento y segrega la sinovia. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CAPSULACIÓN. f. Farm. Introducción de un medicamento en una cápsula.

CAPSULAR. adj. Concerniente o relativo a la cápsula.

CAPSULAR. tr. Cerrar definitivamente las botellas, poniéndoles cápsula.

CAPSULERÍA. f. Sitio o fábrica donde se construyen cápsulas.

CAPSULÍFERO, -RA (l. *capsula* y *fero*, llevo). adj. Bot. s. XIX. Se dice de las partes que tienen cápsulas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 141.

CAPSULIFORME (l. *capsula* y *forma*). adj. Bot. s. XIX. De forma de cápsula. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 276.

cap **CAPSULITIS** (de *cápsula* y el sufijo *itis*, inflamación). f. PAT. Enfermedad de la cápsula del cristalino del ojo.

CAPSULORRAFIA (de *cápsula* y *rophee*. sutura). f. MED. Sutura de una cápsula, especialmente de la articular del hombro.

CAPSULOTOMÍA (de *cápsula* y el gr. *tomée*, corte, sección). f. PAT. Escisión de una cápsula, especialmente la del cristalino del ojo.

CAPSULÓTOMO. m. CIR. Instrumento cortante empleado para incidir la cápsula del cristalino del ojo.

CAPTACIÓN. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de captar. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 28, párr. 15, 1589, II, part. 2, f. 11.

CAPTAL. m. Título de la Edad Media, empleado en Gascuña como sinónimo de señor.

CAPTALATO. m. Territorio o jurisdicción de un captal.

CAPTAMENTE. adv. m. s. XVI. Cautamente. *Canc. de Castillo*, 1882, I,p. 240.

CAPTAR (l. *captare*). tr. s. XVI al XX. Con voces como *voluntad, benevolencia, atención*, etc., atraer, conseguir, lograr lo que estas voces signifiquen. Ú. t. c. r. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-384 b. || 2. s. XIX y XX. Tratándose de aguas, recogerlas convenientemente para aprovecharlas. Moragas: *Génesis de las rocas*, 1898, p. 221. || 3. s. XIII y XIV. Emplazar, señalar o convenir tiempo. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 210. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-38.

CAPTATORIO, -RIA. adj. DER. s. XVII al XX. Doloso y por esta causa nulo, especialmente dicho del testamento. Caja: *Restaur. de la abundancia de España*, 1631, f. 246.

CAPTELA. f. s. XV. Cautela. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 128.

CAPTELOSAMENTE. adv. m. s. XV. Cautelosamente. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 77.

CAPTELOSO, -SA. adj. s. XV. Cauteloso. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, Bibliót. Esp., p. 303.

CAPTENEDOR, -RA. adj. s. XIX. Protector. Muñoz Romero: *Fueros municip.*, 1847, p. 91.

CAPTENENCIA (de *captener*). f. s. XIII. Conducta, acción. Berceo: *Sto. Dom.*, 273.

CAPTENER (b. l. *captenere*, l. *caput-tenere*). tr. s. XIII y XIV. Proteger, dirigir. Berceo: *Sto. Dom.*, 196.

CAPTERA. f. MED. Enfermedad de la cabeza.

CAPTIVADAMENTE. adv. m. s. XV. En cautiverio. Tostado: *Cuestiones*, c. 4, 1545, f. 4.

CAPTIVAMENTE. p. a. de *captivar*. s. XV. Que captiva, que cautiva. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *Thesbites*.

CAPTIVAR. tr. s. XV al XVIII. Cautivar. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 279. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAPTIVERIO. m. s. XIV al XVIII. Cautiverio. López de Ayala: *Rimado de Palacio*, R., LVII-429 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

CAPTIVIDAD. f. s. XIII al XVII. Cautividad. Berceo: *Loor*, 134. || Cfr. *Santaella (captivitas)*, 1565; *Covarr.*, 1611.

CAPTIVITOSIS (de *captivitate*). f. MED. Estado morboso psíquico peculiar observado en los prisioneros de guerra.

CAPTIVO -VA. adj. s. XIII al XVI. Cautivo. Usáb. t. c. s. *Cast. y doc. del Rey D. Sancho*, R., LI-115 b. || 2. s. XIV al XVI. Infeliz, malo. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1685. || 3. m. s. XIII y XIV. Captiverio, cautiverio. *Partidas*, 2, tít. 29, ley 2. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CAPTOR. m. AMÉR. DER. El que hace una presa marítima.

CAPTURA (l. *captura*, de *capere*, coger). f. DER. s.X VI al XX. Acción y efecto de capturar. *Recopil.*, l. 4, tít. 1, ley 18. || 2. Acción y efecto de apoderarse un río de las aguas de otro inmediato por hallarse más bajo el primero o tener más fuerza encavadora.

CAPTURAR (de *captura*). tr. DER. s. XVII al XX. Aprehender al delincuente real o supuesto. Juan Funes: *Chrón. de la Orden de S. Juan*, l. 1, c. 13, 1626.

CAPÚ. m. P. RICO y STO. DOM. Rebatiña, juego de chicos. || *Dar a uno* CAPÚ. ANTILLAS. Capotearle, engañarle.—*Mi* CAPÚ. P. RICO. fr. para aludir a una persona sin nombrarla.

CAPUANA. f. fam. Zurra, vapuleo.

CAPUANO, -NA. adj. s. XVI. Natural de Capua, ciudad de Italia. Arcos: *Conq. de Rodas*, l. 3, c. 3, 1526, f. 61. || 2. s. XVI. Concerniente o relativo a esta ciudad. L. Correa: *Conq. de Navarra*, 1513, f. 6.

CAPUCAR. tr. MAR. Hacer profundizar el barco de proa.

CAPUCEAR. tr. AR. Poner la cabeza dentro del agua. || 2. AR. Reñir tirándose de cabeza al suelo.

CAPUCETA. f. En algunas comarcas, diminutivo de capuz o chapuz.

CAPUCETE. m. AR. Pequeña capucha. || 2. Zambullida que da todo el cuerpo en el agua. || 3. NAV. Ablución de cabeza. || 4. NAV. Chapuzón corto.

CAPUCIA. f. s. XVI. Una hierba diurética. Gutiérrez de Toledo: *Cura de la piedra*, part. 4, c. 13.

CAPUCHA (de *capucho*). f. s. XVIII al XX. Capilla que las mujeres traían en las manteletas, caída ordinariamente sobre la espalda. Terreros: *Dicc.*, 1786. || 2. s. XVII al XX. Capucho, pieza del vestido. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-191. || 3. IMPR. s. XVIII al XX. Acento circunflejo. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CAPUCHACA. f. NAV. Juego de chicos, que consiste en dar patadas a una boina, cuyo dueño trata de recobrarla, y los demás de impedir que la recupere. || 2. NAV. Por ext., jugar a dar patadas a un pelotón hecho con trapos.

CAPUCHANGA. f. NAV. Juego infantil.

CAPUCHINA. f. s. XIX y XX. Planta trepadora, de tallos sarmentosos. Es originaria del Perú, se cultiva por adorno en los jardines y se suele usar en ensaladas. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 270. || 2. s. XIX y XX. Lamparilla portátil de metal, con apagador en forma de capucha. Alarcón: *Nov. cortas*, 1881, p. 273. || 3. s. XIX y XX. Dulce de yema en forma de capucha. Bretón: *Marcela*, act. 2, esc. 8; Obr., 1883, I, p. 112. || 4. IMPR. Conjunto de dos o más chibaletes unidos por su parte posterior.

CAPUCHINO, -NA (de *capucho*). adj. s. XVII al XX. Dícese del religioso descalzo de la orden de San Francisco. Ú. t. c. s. Moreto: *Comed*, R., XXXIX-533 b. || 2. f. s. XVII al XX. Dícese de la religiosa descalza de la orden de San Francisco, que sigue la regla y vida de los religiosos capuchinos. Ú. t. c. s. Tirso: *Quien no cae*, act. 1. || 3. Concerniente o relativo a la orden de los capuchinos. || 4. fig. s. XVII y XVIII. Austero, callado. *Estebanillo*, R., XXXIII-349 b. || 5. AND. ALBAÑ. *Tabique de* CAPUCHINO. El que se hace alternando dos ladrillos verticales y uno horizontal. || 6. AND. Pájaro con la parte superior negra, la pechuga gris, un collar gris y negro y un moño de estos colores levantado. || 7. MAR. s. XVIII y XIX. Dícese de curvas y pernos y motones de forma aguda. *D-A.*, 1726. || 8. TAUROM. Dic. del toro que tiene la cabeza del color distinto del resto del cuerpo, terminando la mancha en pico sobre el cuello. || 9. BURG. Penitente que se cubre con un capirote en las procesiones de Semana Santa. || 10. CHILE. Aplícase a la fruta muy pequeña. || 11. VENEZ. Dícese de una especie de mono de Venezuela. || 12. m. P. RICO y STO. DOM. Especie de chiringa pequeña, sin armazón y en forma de capucho. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-11.

CAPUCHINO (del milanés *capuccino*). m. ARGENT. En lunfardo, café con leche.

CAPUCHO (l. *capitium*). m. s. XVI al XX. Pieza del vestido que sirve para cubrir la cabeza; remata en punta y se echa a la espalda cuando se quiere. Lucas Fernández: *Farsas y Églogas*, ed. Acad., p. 147. || 2. s. XVI y XVII. Fraile capuchino. Silva y Figueroa: *Coment.*, Bibliót. Esp., II, p. 500. || 3. s. XVI. Capullo del gusano de seda o de otros insectos. Sta. Teresa: *Moradas*, mor. 5, c. 2. || 4. s. XVIII. Capullo de algunos frutos. Terreros: *Dicc.* || 5. s. XVIII. Acento circunflejo. Terreros: *Espectáculo de la Natur.*, 1771, XIII, p. 196. || Cfr. Santaella: *Voc. ecles.*, 1565, s. v. *caputior*.

CAPUCHÓN. m. s. XIX y XX. aum. de *capucha*. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, II, p. 376. || 2. s. XIX y XX. Abrigo a manera de capucha que solían usar las damas, sobre todo de noche. Alarcón: *Cosas que fueron*, 1882, p. 302. || 3. s. XIX y XX. Prenda carcelaria, destinada a estorbar la comunicación entre los presos fuera de las celdas. Caballero: *Dicc. de Modismos*. || 4. Dominó corto. || 5. Cubierta de la pluma estilográfica. ||

C

6. s. XIX. Cubierta en forma de capucha que protege las chimeneas. Cuevas: *Dicc. Ferroc.*

CAPUD. m. s. XIII. Cabo: *Fuero de Madrid*, 1932, p. 44.

CAPUDO. m. AST. Manojo o puñado de lino cocido. Flores en guirnaldas.

CAPUJAR. tr. ARGENT. Coger una cosa que viene por el aire, un papel, etc. || 2. AR. Decir una cosa antes que otro.

CAPUL. m. CHILE. Tupé o flequillo.

CÁPULA (l. *capula*, d. de *capis*, vaso). f. ARQUEOL. Vaso pequeño usado en la antigüedad clásica.

CAPULETO (ital. *Capuletto*). m. Capelete, individuo de una familia de Verona, célebre en la tradición por su enconada rivalidad con la familia de los Montescos.

CAPULÍ. m. AMÉR. Árbol de la familia de las rosáceas, que da una frutilla de gusto y olor agradables. || 2. Fruta de este árbol. || 3. PERÚ. Planta solanácea, cuyo fruto se parece a una uva.

CAPÚLIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de moluscos gasterópodos, comunes a todos los mares, y que se distinguen por su figura de bonete cónico y por su ancha boca.

CAPULÍN (voz *azteca*). m. AMÉR. Capulí, árbol de la familia de las rosáceas, que da una frutilla de gusto y olor agradables.—*Este* CAPULÍN *se heló.* HOND. y MÉJ. fr. que parece usarse para significar un fracaso.

CAPULINA. f. AMÉR. Cereza que produce el capulí. || 2. CUBA. Árbol silvestre de la familia de las tiliáceas. Su madera es dura, fina, amarillenta, con venas parduzcas. || 3. MÉJ. Araña negra muy venenosa. || 4. MÉJ. Ramera. || 5. adj. MÉJ. Dícese de la vida regalada, comodona. Ú. t. c. s. f.

CAPULINES. m. GUAT. Árbol de fruto rojo, redondo. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1209.

CÁPULO (l. *capulus*, puño de espada). m. Molusco gasterópodo, tipo de la familia de los capúlidos.

CAPULTAMAL. m. MÉJ. Tamal o torta de capulí.

CAPULLEJO. m. s. XIX. Planta parecida al alpiste. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 245.

CAPULLINA. f. SAL. Copa de árbol.

CAPULLO (tal vez del cruce de *capillo*, capucho, l. *cappelus*, con *cogolla*, capa de fraile, o con *cucullus*. Según García de Diego, del l. *cappubulum*). m. s. XVII al XX. Envoltura de la figura y tamaño de un huevo de paloma y dentro de la cual se encierra, hilando su baba, el gusano de seda para transformarse en crisálida. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XV, p. 162 b; Góngora: *Obr.*, I-37 y 38. || 2. Obra análoga de las larvas de otros insectos. || 3. s. XVI al XX. Botón de las flores, especialmente de la rosa. S. J. de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-175 b; Góngora: *Obr.*, II-294. || 4. s. XVII al XX. Cascabillo de la bellota. Arredondo: *Albeit.*, 1658, p. 51. || 5. s. XVI. Envoltura o cápsula de otros frutos. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-53. || 6. Manojo de lino cocido, cuyas hebras se anudan por las puntas o cabezas en figura de capullo. || 7. s. XVII al XX. Hilo y tejido basto hecho de seda de capullos. *Pragmática de tasas*, 1627, f. 4. || 8. s. XVI al XX. Prepucio, piel móvil que cubre el bálano. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 300. || 9. fig. s. XVI. Dícese de la mujer joven o de cosas de extrema lindeza. *Canc. de Urrea*, 1878, p. 130. || 10. PANAMÁ. La envoltura de la mazorca de maíz. || 11. GUAT. La cápsula del algodón al reventar en la planta misma. || 12. adj. AND. Dic. del hombre tosco. Ú. t. c. s. || C. *blanco.* Cola de zorra.—C. *ocal.* El formado por dos o más gusanos de seda.—*En* CAPULLO. loc. fig. y fam. En cierne.—*Peinar el* CAPULLO *del clavel.* Ayudarle a abrir, si está algo cerrado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-14.

CAPURRUCHO. m. NAV. Capillo o capirote.

CAPUSAY. m. s. XIX. En algunas partes, capisayo. Trueba: *Cuentos de madres*, p. 106. || 2. NAV. Especie de dalmática o capisayo de paño burdo y de color negro, pardo o marrón obscuro, en forma de casulla, que se abrocha a ambos lados con cordones y que baja hasta medio muslo. Lleva capucha.

CAPUSAYO. m. SAL. Capisayo, vestidura corta que sirve de capa y sayo.

CAPUZ (l. *caput*, cabeza). m. s. XV al XX. Capucho, pieza del vestido. Gordonio: *Medicina*, l. 2, c. 10. || 2. s. XVIII y XIX. Capillo o capirote de los dementes y de los reos. Interían: *Serm.*, 1702, I, f. 225. || 3. s. XV al XX. Vestidura larga, abierta por delante, que tenía capucha y una cola que arrastraba. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-623; Góngora: *Obr.*, II-140 y 141. || 4. s. XIV al XX. Capellar, especie de manto morisco usado antiguamente en España. *Ordenam. Real*, l. 8, tít. 3, ley 27. || 5. fig. s. XVII al XIX. Obscuridad o manto que cubre una cosa. *Estebanillo*, R., XXXIII-319 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-23.

CAPUZA. f. VENEZ. Flecha.

CAPUZAR (de *capuz*). tr. s. XVI al XX. Chapuzar. *Hist. de Morgante*, l. 1, c. 6. || 2. s. XVI. Meter la cabeza debajo de una cosa. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 22. || 3. r. NAV. Por ext. y en reflex. mojarse, toda la ropa por efecto de un capuzón. || 4. MAR. s. XIX y XX. Cargar y hacer calar el buque de proa. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

CAPUZÓN. m. Chapuzón.

CAQUÉCTICO, -CA (gr. *cachektikós*). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la caquexia. Laguna: *Dioscórides*, 1773, II, l. 4, p. 10. || 2. s. XVI al XX. Que padece caquexia. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Laguna: *Dioscórides*, 1773, II, l. 3, p. 135.

CAQUERIA. f. NAV. Diarrea, cagalera. || 2. NAV. Excremento producido por la diarrea.

CAQUESIOS. m. pl. ETNOG. e HIST. Pueblo de América en la época precolombina.

CAQUEXIA (gr. *kachexia*, mala constitución; de *kachektes*, de *kakós*, malo, y *echoo*, tener, haber). f. s. XIX y XX. Decoloración de las partes verdes de las plantas por falta de luz. López Martínez: *Dicc. Agric.* || 2. MED. s. XVI al XX. Degeneración generalizada del estado normal nutritivo, debida a lesiones localizadas o a viciosa composición de la sangre. Laguna: *Dioscórides*, 1773, I, l. 2, p. 162. || 3. MED. Estado de extrema desnutrición producido por enfermedades consecutivas.

CAQUI (persa *khaki*, color de polvo). m. Tela de algodón o de lana, cuyo color varía desde el amarillo de ocre al verde gris. || 2. Color de esta tela.

CAQUI. m. Árbol frutal, originario del Japón, que se cultiva en Europa y América del Sur. || 2. Fruto de este árbol.

CAQUINACIÓN (l. *cachinnare*, reír fuerte). f. MED. Risa excesiva, desordenada, sin causa aparente, observada en la hebefrenia e histerismo. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CAQUINO (l. *cachinnus*). m. s. XIX y XX. Carcajada. Pensador: *Periquillo*, c. 6, I, p. 62.

CAQUIRO. m. AMÉR. Bebida fermentada que se extrae por destilación de las raíces de la yuca.

CAR. f. POÉT. Apócope de cara.

CAR. m. MAR. s. XVII al XX. Extremo inferior y más grueso de la antena. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, f. 53. || Cfr. *Cano*, 1611; *Siesso*, 1720.

CAR (l. *quare*). conj. causal. s. XV. Porque. *Canc. de Baena*, p. 688.

CARA (b. l. *cara*, y éste del gr. *kára*, *-eetos*, cabeza). f. s. XII al XX. Parte anterior de la cabeza desde el principio de la frente hasta la punta de la barba. *P. del Cid*, 216, 410, 594, 921 y 2.186; *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1852; Góngora: *Obr.*, I-28. || 2. s. XV al XX. Semblante o aspecto de la cara según los efectos. *Canc. de Baena*, p. 339; Góngora: *Obr.*, I-443. || 3. s. XV al XVIII. Parte visible o aspecto del Sol y de la Luna, o de otros astros. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 14. || 4. fig. s. XVII al XIX. Presencia de alguno. Palafox: *Hist. Sagrada*, l. 1. || 5. Parte inferior o base del pan de azúcar. || 6. *Miel de* CARAS. La última que destila el azúcar después de seco el barro. || 7. *Encaje de la* CARA. Aspecto en conjunto de las diferentes facciones de ella. || 8. s. XVII al XX. Fachada o frente de alguna cosa. Palafox: *Hist. Sagrada*, l. 1. || 9. s. XV al XVIII. Superficie de la tierra, del mar, etc. *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 297. || 10. s. XVIII y XX. Haz o superficie de telas, cintas, papeles, etc. *Orden. de Pasamanería*, 1742, ord. 12. || 11. s. XVII al XX. Anverso de las monedas y medallas. Cervantes: *Nov.*, R., I-104. || 12. AGR. s. XIX y XX. Conjunto de entalladuras contiguas hechas en un árbol. *R. O. del Ministerio de Fomento de 23 de abril de 1865.* || 13. GEOM. s. XIX XX. Cada plano de un ángulo diedro o poliedro. García Galdeano: *Geom. gen.*, p. 52. || 14. GEOM. s. XIX y XX. Cada una de las superficies que forman o limitan un poliedro. García Galdeano: *Geom. gen.*, p. 60. || 15. MIL. s. XVI. Lado o frente de un cuerpo militar. Eguíluz: *Milicia*, 1592, p. 96. || 16. FORT.

car s. XVII. Las dos líneas que forman el ángulo flanqueado del baluarte. Medrano: *Arte Militar*, 1687, I, p. 53. || **17.** s. XIII al XIX. Aspecto en lo moral. *Partidas*, 3, tít. 26, ley 1. || **18.** adv. l. y prep. proclít. s. XIII al XX. Hacia, frente. *Partidas*, 1, tít. 4, ley. 75. || C. *apedreada.* fig. y fam. Cara de rallo, la muy picada de viruelas.—C. *con dos o de dos haces.* fig. y fam. Persona que habla u obra de modo diverso en presencia o en ausencia de alguno.—C. *de acelga.* fig. y fam. Persona que tiene color pálido o verdinegro.—C. *de ahorcado.* La alargada y triste.—C. *de aleluya.* fig. y fam. Cara de pascua, alegre.—C. *de cuerno.* La ceñuda y hostil.—C. *de difunto.* La triste.—C. *de Dios.* El pan.—C. *de gualda.* fig. y fam. La muy pálida.—C. *de hereje.* fig. y fam. Catadura fea, horrible.—Dícese especialmente de la necesidad o del hambre.—C. *de juez*, o *de justo juez.* fig. y fam. Semblante severo y adusto.—C. *de morcilla.* La redonda y abultada.—C. *de muerto.* Cara de difunto, la triste.—C. *del montón.* AGR. Parte del montón de trigo que en la limpia cae del lado que sopla el viento y donde queda el grano mejor y de más peso.—C. *de palo.* Mala cara.—C. *de pascua.* fig. y fam. La apacible, risueña y placentera.—C. *de perro.* fig. y fam. Mala cara.—C. *de pocos amigos.* fig. y fam. Mala cara.—C. *de rallo.* fig. y fam. La muy picada de viruelas.—C. *de rosa.* Cara de sol, la hermosa y nítida.—C. *de vaqueta.* fig. y fam. Que por nada se ruboriza ni altera, y la persona que la tiene.—C. *de viernes.* fig. y fam. La macilenta y triste.—C. *de vinagre.* fig. y fam. Cara de pocos amigos.—C. *empedrada.* fig. y fam. Cara de rallo, la picada de viruelas.—C. *extraña.* Persona desconocida.—C. *nueva.* Cara extraña, persona desconocida.—C. *y cruz.* Juego de las chapas.—*Mala cara.* Cara adusta y hostil.—*A* CARA *descubierta.* adv. fig. Descubiertamente, a vista de todos.—*A* CARA *o cruz.* fr. Librar la decisión de una cosa a cierto azar que consiste en tirar por alto una moneda, apostando uno a que, al llegar al suelo, quedará hacia arriba la cara y el otro a que quedará la cruz. Ú. más con los verbos *echar, jugar*, etc.—*A* CARA *descubierta.* fr. fig. Sin disimulo, cual suelen quienes proceden bien y conforme a razón.—*A la* CARA *de uno.* m. adv. En presencia de él.—*A primera* CARA. m. adv. A primera vista.—*Caérsele a uno la* CARA *de vergüenza.* fr. fig. y fam. Padecer sumo rubor por haber incurrido en alguna nota.—CARA *a* CARA. m. adv. De frente, directa o manifiestamente.—*Cara a cara vergüenza se cata.* refr. Que da a entender que en presencia de uno no se dice, por respeto, lo que a sus espaldas se habla sin reparo.—2. También denota que se niega con alguna dificultad lo que se pide cara a cara.—*Cara de beato y uñas de gato.* refr. Contra los hipócritas.—*Cara pone mesa, que no barba o pierna tiesa.* refr. Que enseña cuánto son más agradables la humildad o buenas y graciosas maneras, que la altivez y la soberbia.—CARA *por* CARA. m. adv. Cara a cara, de frente.—*Cara sin dientes, hace a los muertos vivientes.* refr. Que irónicamente denota que el buen alimento, como el de carne de gallina, hace recobrar las fuerzas perdidas, y en cierto modo da la vida.—*Con alta* CARA. m. adv. fig. Con la frente levantada.—*Con buena* CARA. loc. adv. Benévolamente.—*Con la* CARA *descubierta.* m. adv. fig. A cara descubierta.—*¿Con qué*, o *con cuál*, CARA? loc. fig. con que se pondera el atrevimiento y desvergüenza que implica el hacer una cosa.—*Cruzar la* CARA *a uno.* fr. Darle en ella una bofetada, un latigazo, etc.—*Cual tenéis la cara, tal tengáis la pascua.* refr. Que va contra los mal agestados por efecto de su mala condición.—*Dar* CARA *a uno.* fr. fam. Manifestar con la mirada un afecto amoroso.—*Dar una cosa en* CARA. fr. fig. Dar en rostro, echarle en cara los beneficios que ha recibido o las faltas que ha cometido.—*Dar en* CARA *a uno.* fr. fig. Reconvenirle poniéndole delante sus malos hechos o los beneficios recibidos.—*Dar uno la* CARA. fr. fig. Responder de los propios actos.—*Dar uno la* CARA *por otro.* fr. fig. y fam. Salir a su defensa.—2. fig. y fam. Abonarle, responder por él.—*De* CARA. adv. Enfrente o de frente. Esta expresión procede del s. XII. *P. del Cid*, 1.704 y 3.624.—*De dos* CARAS. loc. fig. y fam. Cara con dos haces.—*Echar a la* CARA, *en* CARA o *en la* CARA *a uno alguna cosa.* fr. fig. Darle en cara.—*En la* CARA *de uno.* Delante de él.—*En la* CARA *se le conoce.* expr. fam. La cara se lo dice, denota la conformidad entre las inclinaciones o costumbres de una persona y su semblante.—*Lavar la* CARA *a una cosa.* fr. fig. y fam. Limpiarla, asearla.—*Lavar la* CARA *a uno.* fr. fig. y fam. Adularle, lisonjearle.—*Mírame esta* CARA. expr. fam. con que se le da a entender a alguno que no tiene bien conocido el mérito de quien habla.—*Escupir en la* CARA *a uno.* fr. fig. y fam. Burlarse de él cara a cara, despreciándole mucho.—*Estar mirando a la* CARA *a uno.* fr. fig. y fam. Poner sumo esmero en complacerle.—*Ganar la* CARA. fr. fig. Ir con cuidado a ponerse enfrente de las reses.—*Guardar uno la* CARA. fr. fig. Procurar no ser visto ni conocido.—*Hacer a dos* CARAS. fr. fig. Proceder con doblez.—*Hacer buena*, o *mala*, CARA. fr. fig. y fam. Poner buena o mala cara.—*Hacer* CARA. fr. Oponerse, resistir.—*Huir la* CARA. fr. fig. Evitar el trato de alguna persona o rehuir algo.—*La* CARA *a la pared.* loc. fig. y fam. No tener a quien volver la cara.—*La* CARA *descubierta.* m. adv. fig. Con la frente levantada.—*Mirar a la* CARA *a uno.* fr. fig. y fam. Estar mirando a la cara a uno, poner sumo esmero en complacerle.—*Mudar la* CARA. fr. fig. y fam. Cambiar la suerte.—*No conocer la* CARA *al miedo, a la necesidad*, etc. fr. fig. y fam. No tener miedo, necesidad, etc.—*No haber visto la* CARA *al enemigo.* fr. fig. con que se denota que un soldado no se ha hallado en ninguna acción de guerra.—*No mirar la* CARA *a uno.* fr. fig. y fam. Tener enfado con él.—*No perder la* CARA *al toro.* TAUROM. Resistir, sin perder el terreno del matador, las acometidas broncas y descompuestas del toro.—*No saber uno dónde tiene la* CARA. fr. fig. y fam. con que se denota la incapacidad de alguno en su profesión.—*No tener uno a quién volver la* CARA. fr. fig. y fam. No tener dónde volver la cabeza.—*No volver la* CARA *atrás.* fr. fig. Proseguir con tesón y constancia lo empezado.—*Poner buena o mala* CARA. fr. fam. Acoger bien o mal a una persona, o a una idea o propuesta.—*Por su bella* o *linda* CARA. m. adv. fig. y fam. con que se tacha de injustificada una pretensión del que carece de méritos para lograrla.—*Quitar la* CARA. fr. fig. y fam. que se usa para amenazar a alguno que se le castigará rigurosamente.—*Sacar uno la* CARA. fr. fig. Presentarse manifiesta y decididamente a hacer algo.—*Sacar uno la* CARA *por otro.* fr. fig. Salir a su defensa.—*Salir a la* CARA *a uno alguna cosa.* fr. fig. y fam. Conocérsele en el semblante.—*Saltar a la* CARA. fr. fig. y fam. Responder uno a los avisos o reprensiones con descompostura, ira o descomedimiento.—2. fig. y fam. Ser cierta, evidente y palpable una cosa.—*Saltar a uno en la* CARA *una cosa.* fr. fig. y fam. Volverse un daño contra el que intentaba hacerlo.—*Su* CARA *defiende su casa.* fr. fig. y fam. Ponderación de la fealdad de una persona.—*Tener uno la* CARA *de corcho.* fr. fig. y fam. Tener poca vergüenza.—*Tener* CARA *para hacer una cosa.* fr. fig. Tener atrevimiento para hacerla.—*Terciar la* CARA *a uno.* fr. Cortársela, cruzársela o herirsela de filo para dejarle afrentado y señalado.—*Torcer la* CARA. fr. fam. Poner mala cara.—*Verse las* CARAS. fr. fig. y fam. Avistarse una persona con otra para manifestarle vivamente su enojo.—*Volver a la* CARA *una cosa.* fr. fig. y fam. No admitirla, devolverla con desprecio.—*Volver uno la* CARA. fr. fig. y fam. Irse.—*Volver a la* CARA *las palabras.* fr. fig. y fam. Corresponder con otras equivalentes.—*Volver la* CARA *al enemigo.* fr. fig. Rehacerse los que van huyendo y pelear con los que los perseguían.—*Volver la* CARA *a una cosa.* fr. fig. y fam. Rehuir o rehusarla.—*Jugar a buena* CARA. fr. AR. Lo que se juega se consume entre todos los jugadores.—*Jugar a mala* CARA. AR. Lo que se juega es todo para el que gana.—*Echarse uno a la* CARA. fr. AR. Verlo inopinadamente, encontrarse con él de momento.—*Echar un gato a la* CARA. fr. AR. Irritar, decir algo que molesta.—C. *de mondongo.* AR. De carrillos mofletudos.—C. *de santo viejo.* AR. De aspecto muy feo.—C. *amarrada.* AM. CENTR., COLOMB., CHILE, MÉJ. y VENEZ. Cara envuelta, vendada, ceñida.—2. CUBA, PERÚ y VENEZ. Cara adusta.—C. *de Dios.* PERÚ. Pan amasado.—C. *de herrero mal pagado.* MÉJ. Cara de vinagre.—*Dar* CARA. PANAMÁ. Sacar brillo a los zapatos. Esta expresión se oye entre escolares en el Perú.—*Hacer* CARAS. ECUAD. Hacer muecas.—*Pelarse la* CARA. COLOMB. Humillarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12, 19, 21, 44; II-39, 69.

CARA (quichua, *kara*). f. PERÚ. Tiña, enfermedad cutánea.

CÁRABA (de *cárabo*, embarcación). f. s. XVIII al XX. Cierta embarcación grande usada en Levante. *D-A.*, 1726. || **2.** fam. Moneda española de real, en uno de cuyos lados figura una carabela. || Cfr. *G. Palacios*, 1587.

CARABÁ (fr. *carabás*). m. s. XIX. Carricoche con banquetas. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, II, p. 345.

CARABA. f. SAL. Conversación. || **2.** SAL. Broma, holgorio.

CARABACERA. f. AR. Calabaza.

CARABACIO. m. Cierta madera de la India.

CARABALÍ (de *Carabalí*, nombre propio). adj. Dícese del negro o negra de esta región africana, que eran poco estimados por su carácter indómito.

CARABALLO. m. GUAD. Garbanzo.

CARABANA (de *cáraba*, embarcación). f. s. XVII y XVIII. Una embarcación semejante a la cáraba. Pellicer de Salas: *Argenis*, part. 2, 1626, f. 143.

CARABANCHEL. m. AND. Perchero hecho de un árbol arrancado y ya seco, recortado convenientemente, que hincado en el suelo a la puerta de una choza sirve para colgar en él todo el menaje de cocina.

CARABANCHELERO, -RA. adj. Natural de Carabanchel Alto o de Carabanchel Bajo, antes villas de la provincia de Madrid. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dichas villas.

CARABAÑERO, -RA. adj. Natural de Carabaña, villa de la provincia de Madrid. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CARABAÑUELA. f. COLOMB. Caramañola, croqueta.

CARABAO. m. s. XVII al XX. Rumiante parecido al búfalo. Es la principal bestia de tiro en Filipinas. Fr. D. Fernández Navarrete: *Trat. hist. de la China*, trat. 6, c. 5, 1676, p. 315 b.

CARABAQUEÑA. adj. And. Vitic. Dic. de la variedad de uva.

CÁRABE (ár. *cahrabe*, y éste del persa *cah*, paja, y *ruba*, que atrae). m. s. XIV al XX. Ámbar, resina fósil, de color amarillo. *Lib. de la Montería*, part. 2, l. 2, c. 17. Bibl. Venat., I, p. 185.

CARABEAR. intr. Sal. Detenerse. || 2. Sal. Distraerse, holgar. Ú. en la ribera del Duero.

CARABELA (d. de *cáraba*, del gall. *carabela*, del l. *carabus*. En port. *caravela*). f. Mar. s. XIII al XX. Antigua embarcación muy ligera, larga y angosta, con una sola cubierta, espolón a proa, popa llana con tres palos y cofa sólo en el mayor, antenas en los tres para velas latinas, y algunas vergas de cruz en el mayor y en el de proa. *Partidas*, 2, tít. 24, ley 7; Góngora: *Obr.*, II-230. || 2. Gal. Cesta muy grande que suelen llevar las mujeres en la cabeza para conducir cosas comestibles. || 3. Ecuad. Alfeñique, dulce. || 4. Colomb. Mujer rival de otra. || 5. s. XVII. Recadera. Góngora: *Obr.*, II-289. || 6. Cuba. Compañero de viaje, el que ha llegado de África en el mismo barco que otro. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CARABELÓN. m. s. XVII al XX. Bergantín. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, f. 44.

CARABERO, -RA. adj. Sal. Dic. del que gusta de holgar y descuida su oficio. || 2. Dícese del que es amigo de conversación.

CARABIA. f. s. XVI al XVIII. Acequia o zanja. *Orden. de Toledo*, tít. 14, c. 32.

CARÁBICO, -CA. Adj. Zool. Que se refiere o asemeja al género cárabo.

CARABID. m. Mús. Especie de platillos de hierro que usan algunas tribus indígenas del Sudán.

CARÁBIDOS (de *cárabo*, insecto). m. pl. Zool. s. XX. Familia de insectos cuyo tipo es el cárabo. Ú. t. c. s. Arévalo: *Hist. Nat. Biol.*, 1914, p. 191.

CARABILLA. f. Nav. Azada. || 2. Nav. Cierta variedad del caracol.

CARABÍN. m. desus. s. XVII. Soldado ligero, que usaba carabina. Guadalajara: *Hist. Pontifical*, part. 5, l. 11, c. 2, 1678, f. 300.

CARABINA (ital. *carabina*, del ár. *carab*. Según Corominas, del fr. *carabine*, del fr. ant. *carabin*). f. s. XVII al XX. Arma de fuego portátil, compuesta de las mismas piezas que el fusil, pero de menos longitud. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-395. || 2. fig. y fam. s. XIX y XX. Señorita de compañía. J. Valera: *La buena fama*, 1896, p. 34. || 3. Cuba. Apuesta pequeña en el juego. || 4. Colomb. y Venez. Mezcla de licores. || 5. Venez. Trayecto relativamente corto que se hace en tranvía sin pagar nada. || C. *rayada*. La que tiene estrías en lo interior del cañón.—*La* carabina *de Ambrosio*. loc. fig. y fam. Dícese de lo que no sirve para nada. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CARABINAR. intr. Cuba. Jugar carabina. En el juego de monte se carabina apostando en contra del apunte fuerte y, por tanto, a favor del banquero.

CARABINAZO. m. s. XVIII al XX. Disparo de la carabina. *D-A.*, 1726. || 2. s. XVIII. Efecto del proyectil de la carabina. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 361.

CARABINÉ. m. Sto. Dom. Cierto baile campesino.

CARABINEAR. intr. Cuba. Jugar carabina o pequeñas cantidades a favor de la carta contraria a la cargada en el juego del monte.

CARABINERA. f. s. XIX y XX. Mujer del carabinero. Pereda: *Obr.*, 1884, II, p. 302. || 2. Sal. Alondra moñuda. Ú. en la ribera del Duero.

CARABINERÍA. f. Nav. Extraños al valle, a los forasteros avecindados en el mismo.

CARABINERO. m. s. XVIII al XX. Soldado ligero, que usaba carabina. *Orden. militares*, trat. 2, tít. 18. || 2. s. XIX y XX. Soldado destinado a la persecución del contrabando. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || C. *reales*. Cuerpo de caballería que pertenecía a la guardia real. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CARABIO. m. Sant. Molino de una rueda sola que se mueve con el agua de un arroyo pequeño a represadas. Solían estar colocados en las faldas de los montes.

CARABITA. m. Sal. Camarada. || 2. Sal. Contertulio. || 3. Sal. Compañero de paseo y de holgorio. Ú. en la ribera del Duero.

CARABIYA. f. Ast. Clavija grande.

CARABIYÓN. m. Ast. Clavija grande.

CARABLANCA. m. Colomb. y C. Rica. Mono del género cebus. También se llama en Colombia mico maicero.

CÁRABO (de origen incierto; tal vez del l. *carabus*, y éste del gr. *karabos*, escarabajo). m. s. XV al XX. Embarcación especialmente usada por los moros. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. || 2. s. XVII. Insecto coleóptero pentámero que da nombre a una familia de ellos, comprensiva de varias especies. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 866. || 3. s. XVI y XVII. Cangrejo, animal. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 10. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CÁRABO (ár. español *carab*). m. s. XIV al XIX. Autillo, ave. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-250 b. || 2. Sant. Lechuza macho.

CÁRABO (ár. *calb*, perro). m. s. XIII y XIV. Cierto perro de caza. *Fuero de Cáceres*, p. 58 b.

CARABÓN. m. And. Tronco de árbol o arbusto quemado que queda en tierra después de un incendio.

CARABONERA. f. And. Lugar donde abundan los carabones.

CARABRITEAR (de *cabra*). intr. s. XVI al XX. Perseguir el macho cabrío montés en celo a la hembra. Barahona: *Los diál. de la montería*, ed. Bibl. esp., p. 241.

CARABÚ. m. Bot. Árbol hermoso de la India.

CARABUCO, -CA. adj. P. Rico. Gacho, cornigacho. Dic. de la res que tiene los cuernos hacia abajo. También se dice de la que los tiene hacia arriba.

CARACA. f. Cuba. Especie de bollo de maíz. || 2. Chile. Especie de charquicán con pedazos de pan. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CARACABALLO. m. Panamá. Pequeña embarcación de una sola pieza larga y estrecha.

CARACAL. m. s. XVIII. Zool. Variedad del lince. Clavijo y Fajardo: *Bufón*, 1785, II, p. 218.

CARACALLA (l. *caracalla*). f. Prenda de vestir de origen galo, a manera de sobretodo, adoptada por los romanos a ejemplo del emperador Caracalla.

CARA-CANIRAM. m. Bot. Planta de Malabar cuya raíz constituye un remedio contra la mordedura de algunas serpientes.

CARACARÁ. adj. s. XIX y XX. Dic. de la tribu de indios que habitan unos en la banda occidental del Paraná y otros en las islas e inmediaciones de la laguna Ibera. Granada: *Voc. riopl.* || 2. Concerniente o relativo a estos indios.

CARACARÁ (voz guaraní, onomatopeya del canto de esta ave). m. R. de la Plata. Ave de rapiña de la familia de las falcónidas. Se alimenta de muchas clases de animales vivos y muertos.

CARACAS. m. Cacao procedente de la costa de Caracas, en la América del Sur. || 2. fig. y fam. Méj. Chocolate.

CARACÁS. m. pl. Etnogr. Tribu de la familia guaraní que en la época de la conquista habitaba en los territorios del Río de la Plata.

CARACATACHA. Ar. Voz onomatopéyica significando el canto de la perdiz.

CARACATEY. m. Cuba. Ave crepuscular de color ceniciento salpicado de verde. Se alimenta de mosquitos y en su canto parece repetir la palabra *crequeté*, por lo cual algunos, por onomatopeya, le dan dicho nombre.

CARACATOS. m. pl. Antiguo pueblo de la Bélgica. Hubo otro de igual nombre en la Aquitania.

CARACENSE (de *Caracca*, antigua ciudad española que se supone sea la actual Guadalajara). adj. Natural de Guadalajara. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de España.

CARACEÑOS. m. pl. Antiguo pueblo de Italia, en el Samnio. Su capital era Alfidena.

CARACIEAS (de *caracio*). f. pl. Bot. Subfamilia de algas protococáceas cuyo género tipo se caracteriza por tener zoogorindios numerosos puestos en libertad por la ruptura de la pared lateral de la célula madre.

CARACIERZO. m. Nav. Paraje situado de cara al aire cierzo.

CARACÍNIDOS. m. pl. Zool. Familia de peces fisóstomos abdominales.

CARACIO (l. *chara*, planta acuática). m. Bot. Género de algas que constituye el tipo de las caracieas y da nombre a esta tribu.

¡CARACIO! Ast. interj. de disgusto o sorpresa.

CARACOA (malayo *coracora;* del ár. *carcor*). f. Embarcación de remo que se usa en Filipinas.

CARACOL (de origen incierto, tal vez de *cochleolus*, o del l. *scarabeolus;* según Corominas, de una raíz expresiva *cacar-*). m. s. XVI al XX. Molusco gasterópodo de concha revuelta en hélice. Es comestible y también medicinal. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 102. || **2.** s. XVI al XX. Concha de caracol. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 6. Góngora: *Obr.*, I, p. 367. || **3.** s. XVI al XX. Dic. de la escalera en espiral seguida y sin descanso. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-148. || **4.** s. XVI al XX. Pieza del reloj cónica con un surco en el cual se enrosca la cuerda. Fr. Manuel del Río: *Arte de relojes*, II, p. 82. || **5.** s. XVII al XX. Rizo del pelo, especialmente el redondo, aplastado y sostenido por horquillas que llevan sobre la sien las mujeres del pueblo. *La picara Justina*, ed. Puyol, II, p. 55. || **6.** s. XVIII al XX. Anat. Una de las tres cavidades que constituyen el laberinto del oído, que tiene la forma de un cono hueco en espiral. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 465. || **7.** s. XVII al XX. Cada una de las vueltas y tornos que el jinete hace dar al caballo. Guillén de Castro: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 289 b. || **8.** s. XVI. Rodeo que se hace al andar, especialmente en las marchas militares. Guevara: *Cartas*, R., XIII-128 b. || **9.** s. XVII. Giro o vuelta en ciertos bailes. Corral: *Cintia*, 1629, f. 71. || **10.** s. XVII. Mil. Sacatrapos. Espiral de hierro que sirve para sacar los tacos u otros cuerpos blandos del ánima de las armas de fuego. Bravo: *Comp. militar*, c. 1. || **11.** Por analogía. Ar. Remolino de agua. || **12.** Sal. Juego de niños que consiste en llevar una china o piedrecita con los pies a través de una serie de calderas o compartimientos dibujados en el suelo en forma de caracol, saltando con una sola pierna. || **13.** Méj. Camisa corta con mangas que usan las mujeres para dormir. || **14.** Chambra o blusa de mujer. || **15.** Colomb. Bata que usan los hombres. || **16.** pl. Cuba. Juego de chicos que consiste en tirar suertes a manera de dados con unos caracoles pequeños. || **17.** And. Variedad de cante andaluz. || C. *chupalandero*. Murc. El que se cría en los árboles y en las hierbas.—*Caracol de mayo, candela en mano.* refr. De sentido recto, porque los caracoles son dañinos en primavera.—C. *de burro.* Burg. Babosa.—*De* CARACOL. Dic. de las cosas de forma de espira, especialmente escaleras, subidas, bóvedas, etc.—*El caracol, por quitarse de enojos, por los cuernos dió los ojos.* refr. Que suele aplicarse al que deja lo bueno por lo que no lo es.—*En* CARACOL. En forma de espira.—*No se le da, no importa, no vale un* CARACOL *o dos o tres* CARACOLES. fr. fig. Que demuestra el desprecio o poca estimación de alguna cosa.—*Costar más la salsa que los* CARACOLES. fr. Ar. Indicando que el resultado obtenido o que se quiere obtener no guarda proporción o es insignificante para lo que cuesta.—*Ir el reloj con la esquina de los* CARACOLES. fr. Ar. Estar parado o señalar mal la hora. CARACOL *y trago.* loc. Ar. Indicando que se beba con frecuencia.—*No hay* CARACOL *que no tenga su vuelta.* Chile. No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-50; II-62.

CARACOLA. f. s. XVIII al XX. Caracol marino grande de forma cónica que abierto por el vértice y soplando por él produce un sonido como de trompa. *D-A.*, 1726. || **2.** And. Planta trepadora cuya flor adopta esa forma. || **3.** And. Flor de esa planta. || **4.** Ar., Nav. y Sant. Caracol terrestre más pequeño que el común y con la concha blanca o coloreada. || **5.** Ar. Tuerca.

CARACOLADA. f. s. XIX y XX. Guisado de caracoles. Baráibar: *Voc. al.* || **2.** And. Fiesta de los barrios populares de Córdoba, en la que se baila y se obsequia con caracoles guisados y vino. || **3.** León y Nav. Merienda en la cual entra como plato principal o como pretexto el guiso de caracoles.

CARACOLADO, -DA. adj. s. XVII. En forma de caracol. *Crón. de S. Francisco*, I, l. 5, c. 34.

CARACOLEADO, -DA (de *caracol*). adj. s. XVIII. Dic. de lo que tiene forma de espiral. Martín Martínez: *Filosofía escéptica*, 1730, p. 94. || **2.** Nav. Dic. del pelo ensortijado y de todo lo que está rizoso y acaracolado.

CARACOLEAR. intr. s. XVII al XX. Hacer caracoles el caballo y el jinete que lo guía. Varén: *Guerra de Flandes*, 1643, l. 4, f. 102. || **2.** s. XVII. Dar vueltas. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-261 b. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CARACOLEJO. m. s. XVI al XX. d. de *caracol*. Gomara: *Hist. de las Indias*, 1552, c. 27, f. 23.

CARACOLEO. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de caracolear. Galdós: *El caball. encant.*, 1909, c. 21, p. 265. || **2.** Mont. And. Acción y efecto de tocar el caracol en una montería.

CARACOLERA (de *caracol*). f. s. XIX. Parietaria. Dic. también de otras plantas. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 658. || **2.** Ar. Corvillo de mimbre para guardar caracoles.

CARACOLERO, -RA. m. s. XVI al XX. Persona que coge o vende caracoles. Ú. t. c. f. Ardid: *Agric.*, 1773, f. 28. || **2.** s. XIX y XX. Lugar en que abundan caracoles fósiles. Obermaier: *El paleolítico del África Menor*, 1927, p. 34.

CARACOLEROS. m. pl. Nav. Mote que aplicaban a los vecinos del barrio de San Nicolás.

¡CARACOLES! (pl. de *caracol*). inter. s. XVIII al XX. ¡Caramba! Zamora: *Comed.*, R., XLIX-484 c.

CARACOLETA. f. Ar. Caracolito. || **2.** fig. Ar. Niña despejada, diminuta y traviesa. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CARACOLÍ. m. s. XVII al XX. Adorno de oro que usaban los caribes. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-412. || **2.** Colomb. Anacarado.

CARACOLILLO (d. de *caracol*). m. s. XIX y XX. Planta de jardín originaria de América Meridional, leguminosa, con flores en figura de caracol. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 279. || **2.** s. XVIII al XX. Flor de esta planta. Ú. m. en pl. *D-A.*, 1726. || **3.** Cierta clase de café muy estimado cuyo grano es más pequeño que el común. || **4.** Cierta clase de caoba que tiene muchas vetas. || **5.** s. XVII. Escalera de caracol. Góngora: *Obr.*, III, p. 181. || **6.** pl. s. XVII al XX. Guarnición que solía ponerse al canto de los vestidos. *Pragmática de tasas*, 1627, f. 6. || **7.** Argent. y Urug. Fideo en forma de caracol.

CARACOLITA. f. Miner. Substancia mineral bastante complicada y extraña resultante de la unión equimolecular de un subalonuro de plomo con el sulfato de sodio.

CARACORA. f. s. XVII. Caracoa, embarcación de remo que se usa en Filipinas. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-435.

CARACOSMOS. m. Leche agriada de yegua, licor muy estimado por los magnates tártaros.

CARACOTE. m. Colomb. Adorno mujeril en demasía.

CARÁCTER (l. *character*, y éste del gr. *karaktéer*, marca; de *karássoo*, grabar). m. s. XVII al XX. Señal o marca que se imprime, pinta o esculpe en alguna cosa. Fr. F. Valverde: *Vida de Cristo*, l. 3, c. 36. || **2.** s. XVI al XX. Signo de escritura. Ú. m. en pl. Guevara: *Cartas*, R., I-523 b. || **3.** s. XVIII. Signo de numeración. Toscano: *Comp. matem.*, 1709, I, p. 137. || **4.** s. XVI al XX. Estilo o forma de los signos de la escritura. P. Mejía: *Silva de varia lección*, 1662, p. 80. || **5.** Señal o figura mágica. || **6.** s. XVII al XX. Marca o hierro con que se distinguen de los animales de un rebaño los del otro. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **7.** s. XVIII al XX. Rastro que se supone deja en el alma alguna cosa conocida o sentida. Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, p. 32. || **8.** s. XV al XX. Señal espiritual indeleble que imprimen en el alma los sacramentos del bautismo, confirmación y orden. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-47. || **9.** s. XIX y XX. Índole, condición: conjunto de rasgos o circunstancias con que se da a conocer una cosa distinguiéndose de las demás. Alarcón: *Nov. cortas*, 1882, p. 173; Pío Baroja: *El laberinto de las sirenas*, p. 43. || **10.** s. XIX y XX. Natural o modo de ser peculiar y privativo de cada persona por sus cualidades morales. Lista: *Poesías*, R., LXVII-378 b. || **11.** Modo de ser con que moralmente se diferencia un conjunto de personas o todo un pueblo de otro. || **12.** s. XIX y XX. Fuerza y elevación de ánimo, firmeza, energía. L. Moratín: *Obr.*, R., II-572. || **13.** s. XVIII al XX. Condición de las personas por sus relaciones naturales, dignidades o estados. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 354. || **14.** s. XIX y XX. En las obras literarias y artísticas, creaciones o tipos que las diferencian notablemente de lo común y vulgar. L. Moratín: *Poesías*, R., II-604. || **15.** *Comedia de* CARÁCTER. Aquella cuyo fin principal es la pintura del carácter de las personas. || **16.** s. XVI al XX. Modo de decir o estilo. Comend. Núñez: *Sobre las tresc.*, 1512, f. 37. || **17.** pl. s. XVII al XX. Letras de imprenta. Covarrubias: *Tes.* || **18.** Ar. y Nav. **Cara,** conjunto de signos fisonómicos. || Cfr. *Laguna*, 1570; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

CARACTEREAR. tr. s. XVII. **Caracterizar**, determinar los caracteres de un ser. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 454.

CARACTERIOLOGÍA. f. FILOS. Ciencia que estudia los varios caracteres o tipos de la personalidad individual, concreta, psíquica y biológicamente.

CARACTERIOLÓGICO, -CA (de *carácter* y el gr. *logos*, lenguaje). adj. Concerniente o relativo a las propiedades del carácter. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 164.

CARACTERISMO. m. s. XVII al XX. Conjunto de cualidades características. Nieremberg: *Filos. oculta*, part. 2, c. 80.

CARACTERÍSTICA (de *característico)*. f. s. XIX y XX. MAT. Cifra o cifras que indican la parte entera de un logaritmo. Lista: *Elem. de matem.*, 1820, I, p. 81. || 2. s. XIX y XX. Cualidad que caracteriza. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, II, p. 19.

CARACTERÍSTICAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Señaladamente. P. Feijóo: *Obr.*, R., LVI-450.

CARACTERÍSTICO, -CA. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al carácter. Bartolomé Alcázar: *Vida de San Julián*, l. 1, c. 2. || 2. s. XVIII al XX. Apl. a la cualidad que da carácter o sirve para distinguir una persona o cosa de sus semejantes. Cadalso: *Obr.*, 1818, I, p. 213. || 3. m. s. XIX y XX. Actor o actriz que representa papeles cómicos de personas de edad. Ú. t. c. f. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 234.

CARACTERIZABLE. adj. Que se puede caracterizar.

CARACTERIZACIÓN. f. s. XIX y XX. Acción y efecto de caracterizar, determinar los caracteres de un ser. Menéndez Pidal: *Poesía juglaresca*, p. 275. || 2. CINEMAT. Método utilizado en la creación de una individualidad.

CARACTERIZADO, -DA (de *caracterizar)*. adj. s. XIX y XX. Distinguido, autorizado por prendas personales, por categoría social o por oficio público. Alarcón: *El sombrero de tres picos*, 1882, p. 42.

CARACTERIZAR (de *carácter)*. tr. s. XVIII al XX. Determinar los caracteres de un ser. P. Feijóo: *Teatro*, 1726, VIII, f. 241. || 2. s. XIX y XX. Calificar de determinada condición a un ser. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-468. || 3. s. XIX y XX. Dar carácter propio a un ser ciertos atributos o circunstancias. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, II, p. 322. || 4. s. XVII al XX. Imprimir carácter algunos sacramentos. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, l. 1, c. 3. || 5. s. XIX y XX. En obras artísticas y literarias y en la representación teatral, presentar un ser con rasgos que le den a conocer de modo indudable y expresivo. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, I, p. 133. || 6. Autorizar a una persona con algún empleo, dignidad u honor. || 7. Pintarse la cara o vestirse el actor según el tipo que ha de representar.

CARACTEROLOGÍA. f. MED. Estudio del carácter considerado aisladamente de la formación de la personalidad.

CARACTEROLÓGICO, -GA. adj. Concerniente o relativo al estudio del carácter. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 7.

CARACTOMIA (de *cara*, cabeza, y *tomee*, sección). f. MED. Decapitación, decolación.

CARACÚ (voz guaraní). m. ARGENT., BOL., CHILE y URUG. Tuétano de los animales y hueso que lo contiene. || 2. ARGENT. y BOL. Casta de ganado de pelo corto y fino y cola delgada, más útil para carne que para trabajo.

CARACUCHO. m. s. XVII. Color pardusco que tira a morado. *Orden. del arte mayor de la seda*, 1684, n. 67.

CARACUMBÉ. m. COLOMB. y CHILE. **Cumbé**, baile de negros. || 2. PERÚ. Apodo festivo del negro.

CARACURÍ. m. s. XVI. Arillo de oro que los indios llevaban atravesando las narices. Vargas Machuca: *Milicia y descrip. de las Indias*, 1599, l. 3, f. 31.

CARACH. m. Tributo anual que pagaban al gobierno turco los súbditos no musulmanes.

CARACHA (voz quichua). m. s. XVIII al XX. Enfermedad que padecen los pacos o llamas semejante a la sarna o roña. || *BRAE*, VIII-421-22. || 2. COLOMB. Entre mineros, cierta formación en que el oro se encuentra en menas de cuarzo de aspecto negruzco por la oxidación, lo que le da la apariencia de la sarna.

CARACHE. m. s. XVI al XX. **Caracha**, enfermedad de los pacos o llamas y otros animales semejante a la sarna. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 4, c. 22.

CARACHENTO, -TA. adj. AM. MERID. **Carachoso**, sarnoso.

CARACHO, -CHA. adj. De color violáceo.

¡CARACHO! AST. y AND. interj. de disgusto o sorpresa. || 2. ARGENT., COLOMB. y MÉJ. ¡Caray!, ¡caramba!

CARACHOSO, -SA. adj. PERÚ. **Sarnoso.**

CARACHUPA. f. PERÚ. **Zarigüeya.** Especie de mono común que tiene la cola pelada, los dientes sin división y dos pellejos que le cubren vientre y estómago en que para huir mete sus hijuelos.

CARADA. f. AND. Vertiente de una sierra. || 2. AR. Descaro, remoquete, mirada disciplente. || *Dar una* CARADA. fr. AR. Hablar con descaro, desabridamente.—2. AND. Dar un vistazo.

CARA DE ABADEJO. f. AR. Cara estrecha y larga.

CARADELANTE (de *cara* y *delante)*. adv. t. s. XVIII al XX. **En adelante.** *Bul. del Orden. de Santiago*, 1244, f. 13.

CARADO, -DA (de *cara)*. adj. s. XVIII al XX. Con los adverbios *bien* o *mal*, que tiene buena o mala cara. *D-A.*, 1726.

CARADOCENSE. adj. GEOL. Dic. del subpiso medio del piso armoricano, que es el inferior del terreno silúrico.

CARADOR. m. MINER. PERÚ. Nombre que se da a los operarios que surten de mineral a los molinos y de combustible a los hornos.

CARÁDRIDAS. f. pl. ZOOL. Familia de aves zancudas cuyo tipo es el caradrio. Bolívar: *Hist. nat.*, 1909, p. 342.

CARADRINAS (de *caradrio)*. f. pl. ZOOL. Grupo de aves zancudas que constituyen una subfamilia perteneciente a la familia de las carádridas.

CARADRIO (l. *charadrius*, y éste del gr. *charadriós)*. m. s. XVII y XVIII. ZOOL. Género de aves zancudas, a las cuales da nombre como género tipo. Es un pájaro al cual atribuían los antiguos la virtud de curar la ictericia con su mirada, Huerta: *Plinio*, 1624, I, l. 10, p. 746.

CARADRIOMORFAS (de *caradrio* y el gr. *morphé*, forma). f. pl. ZOOL. Grupo de aves que comprende la familia de las carádridas y escolopácidas.

CARADURA (de *cara* y *duro)*. adj. Descarado, atrevido. Ú. t. c. s.

¡CARAFE! AST. interj. expresiva de extrañeza o enfado.

CARAGANA. f. s. XIX y XX. BOT. Nombre de un género de leguminosas amariposadas. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 528.

CARAGAS. m. pl. ETNOGR. Pueblos o tribus indígenas que habitaron la costa oriental de Mindanao.

CARAGILATE. adj. Dic. de una variedad de judías.

CARAGO. m. C. RICA. y HOND. **Carao**, árbol.

CARAGUATÁ (voz guaraní). m. AMÉR. Especie de ágave o pita. || 2. Filamento producido por esta planta.

CARAGUAY. m. BOT. Lagarto grande.

CARAIRA. f. CUBA. Ave rapaz especie de buitre.

CARAISMO. m. Doctrina de los caraitas.

CARAITA (hebr. *cara*, leer). adj. Dic. del individuo de una secta judaica que profesa escrupulosa adhesión al texto literal de la Escritura, rechazando las tradiciones. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha secta.

CARAITER. m. SAL. **Fisonomía.** vulg. us. en los pueblos de Ciudad Rodrigo.

CARAJA. f. s. XIX y XX. MAR. Vela cuadrada que los pescadores de Veracruz largan en un botalón cuando navegan a popa o a un largo. *Dicc. mar. esp.*, 1831.

CARAJAS. m. pl. ETNOGR. Tribu indígena del Brasil del grupo de los tapuyas.

CARAJEAR. ECUAD. Echar carajos, insultar con palabras groseras. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p.451.

CARAJERA. f. NAV. Costura de la entrepierna del pantalón.

car **CARAJIENTO.** adj. Ecuad. Que echa muchos tacos o ajos. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 407.

CARAJILLO. m. Nav. Insulto equivalente al de simprovecho.

¡CARAJO! interj. Ar. Expresión de disgusto o extrañeza. || 2. m. **Bolonio,** tipo molesto, majagranzas: *ése es un* carajo. Ú. en América. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

CARAJÓN. m. Nav. y Sant. Excremento compacto que se expele de una vez.

CARAJONERO, -RA. m. Nav. El que recoge carajones para venderlos o utilizarlos como abono.

CARAJUELO. m. s. xix. **Pinsapo,** planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 208.

CARAJURU. m. Quím. Substancia que se emplea para la tintura en rojo.

CARALIA. f. Bot. Planta perenne que vive en Asia.

CARALUMA. f. Bot. Planta jardinera de la India.

CARALLA. m. Sal. Higo de pipa negra.

CÁRAMA. f. **Escarcha.** || 2. Rioja. Hielo filamentoso que permanece en el suelo y en los árboles.

CARAMA. Venez. Hacinamiento de palos y maleza en las crecientes de los ríos. || 2. Montón, balumba. || 3. fig. La cornamenta de un ciervo o la dentadura irregular de un sujeto.

CARAMANCHEL (de *cámara)*. m. s. xix y xx. Cubierta fija o móvil a modo de tajadillo, con que se cierran las escotillas de algunos buques. *Dicc. Mar. esp.*, 1831. || 2. And. Aguardiente dulce. || 3. Argent. Figón, merendero. || 4. Chile. **Cantina,** puesto público. || 5. Colomb. Tugurio, chiribitil. || 6. Ecuad. Tienda portátil en la cual se venden baratijas. || 7. Venez. Antalotaje, montón desordenado. || 4. Azuay, Ecuad. Tabique que se utiliza para dividir en dos partes un aposento.

CARAMANCHELERO, -RA. m. Persona que vende en un caramanchel.

CARAMANCHÓN. m. s. xv al xx. **Camaranchón,** desván de la casa o lo más alto de ella donde se suelen guardar trastos viejos. Clavijo: *Viaje*, 1782, p. 105.

CARAMANDUCA. f. Perú. Bizcocho tostado de pasta fina.

CARAMAÑOL, -LA. adj. fam. León. Dic. de la persona alocada. Ú. t. c. s. || 2. León. Vasija con pitón para beber. || *Beber a* caramañola. fr. León. Con la que se expresa el acto de beber a chorro.

CARAMAÑOLA (de *Carmagnola*, ciudad del Piamonte, o del fr. *carmagnol*, soldado de la primera República francesa). f. Ast. Juego de niños. || 2. Colomb. Empanada o torta de yuca frita o batata rellena de carne huevo o pescado.

CARAMARAMA. f. Cuba. Planta forrajera perenne.

CARAMAYOLA (de *caramañola)*. f. Argent. y Urug. Vasija de aluminio que usan los soldados para llevar agua.

CARAMBA. f. s. xviii al xx. Moña que llevaban las mujeres sobre la cofia a fines del siglo xviii. Jovellanos: *Poesías*, R., XLVI-33.

CARAMBA. m. Argent. y Méj. Canto popular anticuado de estilo tonadillesco. || 2. Am. Centr. Quijongo o taramba, instrumento musical. || 3. Colomb. Cierto baile de negros.

¡CARAMBA! s. xviii al xx. interj. con que se denota extrañeza o enfado. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 102.

CARAMBAINA. f. s. xvii. **Garambaina,** adorno de mal gusto. Tirso: *Comed.*, R., V-267 c.

CARÁMBALO. m. s. xvi y xvii. **Carámbano.** Monzón: *Espejo del princ. crist.*, l. 1, c. 30. || 2. fig. s. xvii. Dic. de una persona fría y sin gracia. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, p. 255. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CARAMBANADO, -DA. adj. s. xvii al xx. Helado o hecho carámbano. *Estebanillo*, 1646, f. 99.

CARAMBANERA. f. León. Sitio o terreno helado o hecho carámbano.

CARÁMBANO. m. s. xv al xx. Pedazo de hielo como los que flotan en el agua y especialmente los que penden de tejados, etc. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-265. || 2. fig. s. xvi al xx. Dic. de lo extremadamente frío. *Serm. de la Magdalena*, f. 14. || 3. Nicar. **Carao,** árbol. || Cfr. *Nebr.*, 1492: *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARÁMBANO. m. Cuba. **Carángano,** piojo muy grande.

CARAMBANOSO, -SA. adj. Decíase de la persona cuya nariz le goteaba de frío. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARAMBELO. m. Nav. **Caramelo.**

CARAMBILLO. m. **Caramillo,** zampoña. || 2. s. xix y xx. **Caramillo,** planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 540.

¡CARAMBITA! s. xviii al xx. ¡Caramba! interj. con que se denota extrañeza o enfado. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 15.

CARAMBOLA (fr. *carambole)*. f. s. xix y xx. Lance del juego de trucos y billar que se hace con tres bolas, arrojando una de suerte que toque a las otras dos. Selgas: *Dos rivales*, 1849, p. 139. || 2. s. xviii al xx. En los trucos y billar, juego que se juega con tres bolas y sin palos. Terreros: *Dicc.*, 1786. || 3. En el juego del revesino, jugada en que a un tiempo se sacan el as y el caballo de copas. *Reglas del revesino*, 1801, p. 22. || 4. fig. y fam. Doble resultado que se alcanza mediante una sola acción. || 5. fig. y fam. s. xvii al xx. Enredo, embuste o trampa que se dirige a alucinar y burlar a alguno. Covarrubias: *Tes.*, 1627. || 6. interj. s. xviii al xx. ¡Caramba! G. del Castillo: *Obr.*, 1845, III, p. 103. || *Por* carambola. m. adv. fig. y fam. Indirectamente, por rodeos. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 133. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARAMBOLA. f. s. xvi al xx. Fruto del carambolo, del tamaño de un huevo de gallina y de sabor agrio que contiene pepitas en cuatro celdillas. C. de Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, c. 34, p. 254.

CARAMBOLAJE. m. Acción de carambolear, hacer carambolas.

CARAMBOLEADO, -DA. adj. fig. Chile. Ebrio, borracho. || 2. p. p. de *carambolear.*

CARAMBOLEAR. intr. Hacer carambolas. || 2. r. Chile. **Achisparse.**

CARAMBOLERO, -RA. m. fig. Seg. Trapalón, poco formal. || 2. m. Argent. y Chile. Persona que juega bien o frecuentemente las carambolas.

CARAMBOLÍ. m. Cuba. Nombre de una flor muy linda que se produce en ramilletes.

CARAMBOLISTA. com. s. xviii al xx. Persona que juega bien o frecuentemente las carambolas. Cadalso: *Obr.*, 1818, III, p. 401.

CARAMBOLO (malayo *carambil)*. m. Árbol de las Indias Orientales de la familia de las oxalídeas. De flores y bayas amarillas de sabor agridulce. || Cfr. *Salas*, 1714.

CARAMBUCO. m. s. xix. **Aromo,** planta. Colmeiro: *Plantas*, 1881, II, p. 287.

CARAMBULLAR. tr. Nav. Llenar con exceso un cesto o vasija de manera que forme carambullo.

CARAMBULLO. m. Nav. **Caramullo.** Porción de una materia o carga, que rebasa de la vasija o recipiente y que forma copete o colmo.

CARAMEL. m. s. xvii al xx. Variedad de sardina propia del Mediterráneo. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || 2. s. xvii al xx. **Caramelo.** || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CARAMELA. f. Ast. Instrumento músico pastoril. Es un cuerno de cabra con tres agujeros.

CARAMELANA. f. Quím. Primer producto que resulta de la acción del calor sobre el azúcar.

CARAMELARSE. r. s. xvi y xvii. **Acaramelarse.** Hernán Núñez: *Refr.*, f. 120.

CARAMELENA. f. Quím. Residuo insoluble que queda cuando se agita el caramelo ordinario por el alcohol a 84°.

CARAMELEAR. tr. Colomb. Dar largas a un asunto. || 2. P. Rico. Halagar, engatusar, acaramelar.

CARAMELINA. f. Quím. Substancia principal del residuo insoluble en el agua fría que queda luego de extraída la caramelena.

CARAMELIZABLE. adj. Susceptible de tomar la forma o la consistencia del caramelo.

CARAMELIZACIÓN. f. Acción de reducir el azúcar a caramelo.

CARAMELIZAR. tr. Hacer caramelo. || 2. Convertir en caramelo. Ú. t. c. r.

CARAMELO (port. *caramelo;* del b. l. *calamellus*, azúcar; de *canamella*, cañamiel; del l. *canna*, caña, y *mel*, miel). m. s. XVII al XX. Pasta de azúcar hecho almíbar al fuego y endurecido sin cristalizar al enfriarse. *Estebanillo*, 1646, f. 105. || 2. *Punto de* CARAMELO. Grado de concentración que se da al almíbar por medio de la cocción y en virtud del cual, al enfriarse, se endurece, convirtiéndose en caramelo. || 3. Filip. **Azucarillo.** Porción de masa esponjosa que se hace con almíbar, clara de huevo y zumo de limón. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Sobrino*, 1705.

CARAMENTE. adv. m. s. XIII al XX. Costosamente. Berceo: *S. Mill.*, 282. || 2. s. XIV al XX. Encarecidamente. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-290 b. || 3. s. XV al XVII. Rigurosamente. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, f. 165. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CARAMERA. f. Venez. Dentadura mal ordenada. || 2. f. Venez. Masa vegetal y arbórea que arrastran las corrientes de agua. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 367.

CARAMERO. m. Venez. Hacinamiento de troncos y ramajes de árboles que arrastran los ríos en la época de las inundaciones de la sabana.

CARAMESA (de *caro* y *mesa*). f. Mesa abundante y opulenta.

CARAMIDA (ár. *caramit*, o del gr. *kalamitees*). f. s. XV al XX. Imán. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 420. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Palmireno*, 1575.

CARAMIELLO. m. s. XVIII al XX. Tocado o sombrero a manera de mitra usado por las mujeres en Asturias y León. *D-A.*, 1726. || 2. s. XV al XVIII. **Caramillo**, zampoña o flauta de caña, madera o hueso con sonido muy agudo. *Canc. cast. del s. XV*, NB, XXII-20.

CARAMIENTE. adv. m. s. XIV. **Caramente**, costosamente. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 741.

CARAMIENTRE. adv. m. s. XIII y XIV. Con creces, duramente. *Fuero de Berviesca*, Voc., s. v.

CARAMILLA. f. s. XVII al XX. Calamina, carbonato de cinc. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1067; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARAMILLAR. m. Terreno poblado de caramillos, plantas.

CARAMILLERAS (b. l. *cremallería*, y éste del neerl. *kram*, garfio). f. pl. Sant. **Calamillera.** Cadena de hierro auxiliar de las chimeneas con un gancho del que cuelga una caldera sobre el fogón.

CARAMILLO (l. *calamellus*, d. de *calamus*, caña, zampoña; del gr. *kálamos*, caña). m. s. XIV al XX. Zampoña o flauta de caña, madera o hueso, con sonido muy agudo. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen amor*, ed. Ducamin, 1517. || 2. s. XIX y XX. Planta del mismo género y usos de la barrilla, con el tallo fruticoso, erguido y pubescente, y hojas glaucas y agudas. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 542. || 3. s. XVI al XX. Montón o conjunto desordenado de cosas. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 140. || 4. fig. s. XVI al XX. Chisme, enredo, embuste. Ú. m. en las frs. *armar, levantar mover un* CARAMILLO. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 140. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-25.

CARAMILLOSO, -SA. adj. fam. s. XVIII al XX. **Quisquilloso.** Cañizares: *Comed.*, R., XLIX-524 b.

CARAMIÑA. f. Fruta del caramiño.

CARAMIÑERO. m. Bot. Cierto árbol cuyo fruto es refrescante y agridulce.

CARAMIÑO. f. Caramiñero.

CÁRAMO (ár. *kamr*). m. Germ. Vino. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

CARAMOCHO (l. *carabruceus*). m. Escaramujo.

CARAMOJO. m. Sal. Escaramujo. Especie de rosal silvestre que tiene por fruto una baya aovada, carnosa, de color rojo cuando está madura. || Cfr. *Francios.*, 1620.

CARAMOLAR. intr. Orense. Cantar.

CARAMONJO. m. Sal. **Caramojo**, escaramujo, especie de rosal silvestre.

CARAMOTE. m. Nav. Paraje o terreno situado de cara al norte.

CARAMOUCHO, -CHA. adj. Ast. Sin nada en la cabeza.

CARAMUJO. m. Especie de caracol pequeño que se pega a los fondos de los buques.

CARAMULLAR. tr. Nav. Llenar una vasija o recipiente de forma que el contenido forme caramullo o copete.

CARÁMULLO (de origen incierto; tal vez del l. *culumus*, por *cumulus*). m. Ar. Colmo o copete; cantidad que rebasa el nivel de los bordes en las medidas de áridos. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CARAMUZAL (turco *car*, comercio, y *mucel*, portador). m. s. XVII. Buque mercante turco de tres palos con la popa muy elevada. Cervantes: *Nov.*, R., I-123 b.

CARAMUZALÍ. m. s. XVII. **Caramuzal**, buque mercante turco de tres palos. Guadalajara: *Hist. pontifical*, 1678, part. 5, c. 2, f. 12.

CARAMUZALID. m. s. XVI. **Caramuzalí**, caramuzal, buque turco de tres palos. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-87.

CARAMUZALÍO. m. s. XVII. **Caramuzal.** Lope de Vega: *Jerusalén conquistada*, f. 443.

CARANA. f. Bot. Planta terebintácea que se emplea en medicina.

CARANCHAR. tr. Salta (Argent.). Retar de palabra e superior al inferior.

CARANCHO. m. Bol. y R. de la Plata. Caracará, ave de rapiña. || 2. Buho, ave. || *Cada* CARANCHO *a su rancho.* Argent. y Urug. Cada cual a su oficio.—*Como nido de* CARANCHO. Argent. y Urug. Como nido de gallina; desarreglado.—*Conforme es el* CARANCHO, *es el nido.* Argent. Dios da el frío conforme la ropa.—*Dejarse caer como el* CARANCHO. Argent. y Urug. Descolgarse de golpe y porrazo con preguntas impertinentes o con juicios pesados.

CARANDAI (voz guaraní que significa fruta redonda). m. Argent. Especie de palmera alta originaria del Brasil. Su madera se emplea en construcción. De sus hojas se hacen pantallas y sombreros, y produce además una cera excelente.

CARANDAY. m. R. de la Plata. **Carandai**, especie de palmera alta.

CARANDERO. m. Palmera pequeña de la isla de Ceilán.

CARANEGRA. adj. Díc. de una raza de ovejas. Ú. t. c. s. || 2. Colomb., C. Rica y Venez. Especie de mono negro del género ateles.

CARANGA. f. Hond. **Carángano**, cáncano, piojo.

CARANGANAL. m. León. Terreno de baja calidad y poco fondo.

CARÁNGANO. m. Colomb. Instrumento que sirve de bajo en la música de los negros del Chocó y de Cartagena. || 2. Venezuela. Instrumento de música popular de hechura tosca y sonido desapacible. || 3. Amér. **Cáncano**, piojo.

CARANTAMAULA. f. fam. s. XVII al XX. Careta de cartón, de aspecto horrible y feo. Calderón: *Comed.*, R., XII-492 c. || 2. fig. y fam. s. XVII al XX. Cara fea o la persona que la tiene. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-296. || 3. pl. s. XVIII al XX. Halagos o carantoñas. Cañizares: *Comed.*, R., XLIX-512 b. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717.

CARANTAR. tr. Orense. **Querer.**

CARANTÓN, -NA. adj. Perú. De cara grande.

CARANTOÑA. f. fam. s. XVII al XX. **Carantamaula**, careta. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || 2. s. XVI. Mujer vieja y fea que se afeita y se compone para disimular su fealdad. Hurtado de Toledo: *Obr.*, R., XXXV-37; Góngora: *Obr.*, II, p. 312 y 313. ||

car 3. pl. fam. s. XVII al XX. Halagos y caricias que se hacen a uno para conseguir de él alguna cosa. Calderón: *Comed.*, R., XII-497. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CARANTOÑERO, -RA. m. s. XVII al XX. Persona que hace caricias, halagos o carantoñas. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-316 c. Ú. t. c. f. || 2. adj. VENEZ. Embromador, mentiroso. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 367.

CARÁNTULA. f. s. XV al XVIII. Carátula, careta, máscara. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-664 b.

CARÁNTULA. f. NAV. Cara ancha.

CARAÑA. f. s. XVI al XX. Resina sólida, de color gris amarillento, que fluye de ciertos árboles americanos de la familia de las terebintáceas y tiene virtudes medicinales. L. Mercado: *Examen de algebristas*, 1599, f. 16. || 2. C. RICA. Nombre de estos árboles, que son de poca altura. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CARAÑAS. f. pl. SAL. Visajes. || 2. SAL. Calagraño, suspiro, lloriqueo.

CARAÑUELA. f. CUBA. Trampa en el juego del monte.

CARAÑUELISTA. com. CUBA. Persona que acostumbra hacer carañuelas.

CARAO (voz americana). m. C. RICA y HOND. Árbol copudo y alto de los climas cálidos cuyo fruto contiene una especie de melaza que tiene propiedades tónicas y depurativas.

CARAOS. m. s. XVII. Carauz, acto de brindar apurando el vaso. Cervantes: *Viaje*, c. 3.

CARAOTA. f. VENEZ. Judía.

CARAPA. f. Planta meliácea de las Antillas. Los indios extraían de ella un aceite que, mezclado con bija, les servía para teñirse el cuerpo.

CARAPACHA. f. COLOMB. Corteza de árbol.

CARAPACHAY. m. R. DE LA PLATA. Entre los indígenas, hombre montaraz que habitaba en las islas. || 2. ARGENT. y PARAG. Leñador y carbonero.

CARAPACHO (l. *cappero, -onis)*. m. Caparazón que cubre las tortugas, los cangrejos y otros animales. || 2. CUBA. Guisado que se hace en la misma concha de los mariscos. || 3. pl. ETNOGR. Pueblo indígena del Perú, en el departamento de Huanaco. || 4. m. VENEZ. Esqueleto. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 367.

CARAPATO (de *carapa)*. m. Aceite de ricino.

¡CARAPE! interj. ¡Caramba! Expresa extrañeza o enojo.

CARAPELA. f. SAL. Alboroto, riña.

CARAPELLA. f. AST. Nieve. || 2. AST. Carapela, carámbano.

CARAPICO. m. Planta rubiácea y de flor pequeña propia de la Guayana.

CARAPIELLA. f. AST. Cáscara de la castaña que se forma sin fruto en el erizo.

CARAPINA. f. QUÍM. Principio amargo extraído de la corteza de la carapa de la Guayana.

CARAPITEAR. intr. SAL. Vocear, gritar.

CARAPOLA. f. GAL. Capa de sangre coagulada que se forma sobre las heridas.

CARAPOPELA. m. Especie de lagarto muy venenoso del Brasil.

CARAPUCHA. f. AST. Gorra y gorro.

CARAPUCHETE. m. NAV. Penitente con túnica y caperuza en la procesión de Viernes Santo. || 2. SAL. Parte superior del rollero.

CARAPUCHO. m. AST. Capucho. || 2. AST. Sombrero de forma ridícula. || 3. PERÚ. Planta gramínea cuyas semillas embriagan y producen delirio.

CARAPUERTO. m. adv. AR. y NAV. Paco, lugar o paraje orientado hacia el puerto o sierra.

CARAPULCA (voz peruana). f. Cierto guisado criollo hecho de carne, papa seca y ají.

CARAPUZA. f. s. XV al XVII. Caperuza. *Paso honroso*, col. de Crón., p. 26. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CARAQUEÑO, -ÑA. adj. Natural de Caracas. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de América.

CARAQUILLA (l. *cochlea)*. f. ÁL. Molusco parecido al caracol común, pero de menor tamaño.

CARARE. m. VENEZ. Carate, micosis epidérmica.

CARARRAYADA. m. Especie de mono de la América Meridional.

CARARRELAMIDO, -DA. adj. s. XVII. Relamido de cara. Avellaneda: *Quij.*, R., XVIII-70.

CARAS. m. pl. HIST. Nombre de uno de los pueblos que habitaban en la América del Sur en la época precolombina. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CARASCAL. m. s. XIII. Carrascal. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 46.

CARASILÓN, -NA. adj. AMÉR. Que tiene la cara grande.

CARASOL. m. Paraje abrigado del viento y protegido por el sol. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CARATE. m. BOL., COLOMB., C. RICA., ECUAD., HOND. y VENEZ. Caracha, erupción o empeine en la piel. || 2. PANAMÁ. Por comparación, gallo o gallina de color gris con manchas negras y blancas. || 3. com. AR. Persona malcarada.

CARATEA. f. AMÉR. Enfermedad escrofulosa propia de los países cálidos y húmedos de América, común en Nueva Granada.

CARÁTER. m. s. XVI y XVII. Carácter. Guevara: *Reloj de príncs.*, 1658, p. 119 b. || 2. s. XVI. Carate. Enfermedad de los negros en algunos puntos de la América Central. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, III, p. 520. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

CARATILLO. m. VENEZ. Líquido refrescante preparado con arroz molido, agua, azúcar y alguna substancia aromática.

CARATO. m. VENEZ. Bebida refrescante hecha con arroz o maíz molido o con el jugo de la piña o de la guanabana aderezada con azúcar blanco o papelón y agua. || 2. m. AMÉR. Jagua, árbol rubiáceo.

CARATOSO, -SA. adj. COLOMB., PANAMÁ y VENEZ. Que tiene carate, enfermedad de los negros.

CARÁTULA (ant. *carátura*, brujería, y éste del l. *character*, signo mágico; según García de Diego, de *careta)*. f. s. XV al XX. Careta, máscara. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-689 b. || 2. s. XVII. Enmascarado. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-424 b. || 3. s. XVII. Cara horrible. Esquilache: *Rimas*, sonet. 132. || 4. fig. s. XVII al XIX. Apariencia, capa o pretexto. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-277. || 5. Careta para defenderse de las abejas y tábanos. || 6. AMÉR. Portada de un libro. || 7. GUAT. y MÉJ. La esfera del reloj. || *Quitar la* CARÁTULA. fr. fig. Quitar la careta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-11.

CARATULADO, -DA. adj. s. XV al XX. Que tiene cubierto el rostro con carátula o careta. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || 2. adj. ARGENT. y URUG. Término forense: titulado, nominado, rotulado.

CARATULERO, -RA. m. s. XVIII al XX. Persona que hace o vende carátulas o caretas. Ú. t. c. f. *D-A.*, 1726.

CARATURA. f. s. XV y XVI. Combinación de alquimia. *Lib. de caball.*, NB, VI-59.

CARAÚ (voz guaraní del grito de esta ave). m. Ave zancuda de unos treinta y cinco centímetros de alto. Vive en la República Argentina, solitaria, en los carrizales.

CARAUS. m. s. XVII. Carauz, acto de brindar apurando el vaso. Lope de Vega: *Comed.*, R., XLI-624 b. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CARAUTER. m. vg. SAL. Fisonomía. || 2. SAL. Indole, genio, temperamento.

CARAUZ (al. *gas aus*, en el sentido apurar el vaso). m. s. XVII. Acto de brindar apurando el vaso. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v.

CARAVA (ár. *caraba*, propincuidad). f. Reunión que celebraban los labradores los días de fiesta para recrearse.

CARAVACA. n. pr. *Cruz de* CARAVACA. Cruz patriarcal; la compuesta de un pie y dos travesaños paralelos y desiguales que forman cuatro brazos.

CARAVANA (persa *karwán*, recua de caballerías; a través del fr. *caravane)*. f. s. XIV al XX. Multitud de gentes que en Asia y África se juntan para hacer un viaje con seguridad. González Clavijo: *Hist. del Gran Tamorlán*, 1782, p. 773. || **2.** s. XV al XX. En la orden militar de San Juan o de Malta, cada una de las primeras campañas que hacían los caballeros por la mar en persecución de piratas y moros. *P. de Alfonso Onc.*, 1036, R., LVII-508 b. || **3.** fig. y fam. s. XIX y XX. Gran número de personas que se reúnen para ir juntas, y principalmente de campo. Fernán Caballero: *Una en otra*, 1905, p. 179. || **4.** s. XVII. Práctica o preparación para conseguir algo. Castillo Solórzano. *Tardes entret.*, 1908, p. 303. || **5.** CUBA. Cierta trampa que se usa en Vuelta de Arriba, para cazar pájaros. || **6.** GUAT., HOND. y MÉJ. Reverencia, cortesía, por lo común afectada. || **7.** CUBA. **Casilla**, trampa para cazar pájaros. || **8.** ECUAD. Contratiempo. || **9.** pl. ARGENT., BOL., HOND., PERÚ y URUG. Pendientes o arracadas. || *Bailarle a uno la* CARAVANA. AM. CENTR. Bailarle el agua; hacer algo por adulación.—*Correr* CARAVANA. MÉJ. Dar aviso de algo a alguna persona por mera cortesía.—*Correr* CARAVANAS. BOL. y MÉJ. Adular a una persona.—*Hacer* CARAVANA *con sombrero ajeno.* MÉJ. Vestirse con plumas de grajo; ganar indulgencias con camandulas ajenas. *Eguílaz*, 361; Steiger: *Contr.*, 296; Dozy: *Gloss.*, 249. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARAVANAS. f. pl. TAUROM. Carreras que el toro da en la plaza mientras dura el estado de levantado.

CARAVÁN-SERAL. m. Patio cerrado donde se recibían las caravanas. || **2.** Albergue profuso y desordenado. || **3.** fig. Gran hotel de clientela internacional y muy mezclada.

CARAVANERA. f. Parador público o posada donde se apean o hacen noche las caravanas.

CARAVANERO. m. Conductor de una caravana.

CARAVANISTA. m. Persona que forma parte de una caravana.

CARAVANSERAY (persa *caravanserai;* de *caraván*, caravana, y *saray*, palacio). m. **Caravanera**, parador público o posada donde se apean o hacen noche las caravanas.

CARAVAQUEÑO, -ÑA. adj. Natural de Caravaca, ciudad de la prov. de Murcia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CARAVASAR (persa *caravan serai)*. m. s. XVII al XX. Posada destinada a las caravanas. Silva y Figueroa: *Coment.*, ed. Bibl. esp., I, p. 287.

CARAVEL. m. AST. **Clavel.**

CARAVELEIRA. f. AST. Planta de claveles.

CARAVELITA. f. fest. P. RICO. Ron de ínfima calidad.

CARAVELOTE. m. LEÓN. Persona que hace de gracioso en el festejo de la danza.

CARAVERO, -RA. adj. Aficionado al trato y comunicación. || Cfr. *Seguín*, 1636.

CARAVILLA. f. NAV. Caracol hembra.

CARAVIYA. f. AST. **Clavija.**

CARAVIYÓN. m. AST. Clavija grande, por lo general de hierro.

CARAVIYÚA. f. AST. **Caraviyón**, clavija grande.

CARAVÓN. m. SANT. Nieve que queda en las cañadas hondas.

CARAY. m. s. XVII al XX. **Carey.** Especie de concha de tortuga marina que sirve para diferentes usos y para embutidos. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-413 c.

¡CARAY! interj. ¡Caramba! Demuestra enojo o extrañeza.

CARAYÁ (voz guaraní). m. ARGENT. Mono grande, aullador, de color negro, cola prensil y unos setenta centímetros de alto, sin contar la cola, que tiene otros tantos. || *Lo que hace el mono lo imita el* CARAYÁ. fr. ARGENT. Que se usa para censurar a los imitadores.

CARAYO. m. AST. Miembro viril.

CARAZA. f. s. XVIII. aum. despect. de *cara*. Góngora: *Obr.*, I-246. || **2.** pl. s. XVII. Gestos y visajes que se hacen con la cara en señal de desprecio. Góngora: *Obr.*, I-433.

CARAZÓN. m. NAV. **Carajón**, cagajón.

CARBA. f. SAL. Matorral espeso de carbizos; sitio donde sestea el ganado.

CARBACHO (l. *carbaseus*, de lino). m. s. XV. Carcaj o aljaba. *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 154.

CARBACETOXÍLICO, -CA (de *carbono*, *acético* y *oxílico)*. adj. QUÍM. Dic. de un ácido derivado del ácido propiónico.

CARBAJALINO, -NA. adj. Natural de Carbajales de Alba, villa de la prov. de Zamora. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CARBALÍ. adj. **Carabalí.** Dic. del negro o negra de esta región africana, que eran poco estimados por su carácter indómito.

CARBALLÉS, -SA. adj. Natural de Carballo, villa de la prov. de La Coruña. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CARBALLINÉS, -SA. adj. Natural de Carballino, villa de la prov. de Orense. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CARBAMATO. m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido carbámico con una base.

CARBÁMICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. del ácido nitrogenado supuesto, pero no aislado aún, que entra en los carbamatos.

CARBAMIDA (de *carbono* y *amida)*. f. QUÍM. **Urea**, principio que contiene gran cantidad de nitrógeno y constituye la mayor parte de la materia orgánica contenida en la orina.

CARBANA. f. AST. **Romaza.**

CARBANILO. m. QUÍM. Cuerpo formado por la acción del ácido mercúrico sobre el sulfocianuro de fenilo.

CARBANZA. f. LEÓN. Romaza.

CARBÁSEO, -A (l. *carbaseus)*. adj. s. XV. De cárbaso, variedad de lino muy delgado. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *carbasa.*

CARBASINO, -NA (l. *carbas, -inus)*. adj. s. XV al XVII. De cárbaso, variedad de lino muy delgado. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *carbasa.*

CÁRBASO (l. *carbasus)*. m. s. XVI al XX. Variedad de lino muy delgado que según Plinio se halló primeramente en España. Comend. Núñez: *Sobre las tresc.*, 1512, f. 65. || **2.** fig. s. XVI. Vestidura hecha de este lino. F. Herrera: *Coment. de Garcilaso*, eleg. 1. || **3.** poét. s. XV. Lino o vela de la nave. Mena: *Obr.*, ed. Junta, f. 57.

CARBATINA (l. *carbatina;* del gr. *karbatinee)*. f. INDUM. Calzado que antiguamente usaban los aldeanos en las comarcas meridionales de Grecia e Italia.

CARBAYO. m. AST. **Roble.**

CARBAZIDA (de *carbono*, *ázoe* y la terminación *ida*, propia de las amidas). f. QUÍM. Amida del ácido carbónico cuyo amidógeno ha sido reemplazado por restos hidrazínicos.

CARBAZOL. m. QUÍM. Cuerpo que se forma cuando se hacen pasar vapores de ortoamidobifenilo sobre cal calentada al rojo.

CARBAZOTATO (de *carbono*, *ázoe* y la terminación *ato*, propia de las sales). m. QUÍM. **Picrato**, sal formada por el ácido pícrico.

CARBEA. f. SAL. **Mentira.** Dic. en Serradilla del Arroyo.

CARBILAMINA (de *carbol* y *amina)*. f. QUÍM. Éter isocianúrico.

CARBINOL (de *carbono* y *ol*, terminación genérica de los alcoholes). m. QUÍM. Alcohol metílico.

CARBIZAL. m. SAL. **Carba**, matorral espeso de carbizos.

CARBIZO. m. SAL. Roble basto que produce la bellota gorda y áspera y tiene la hoja ancha como la del castaño.

CARBO. m. Zool. Cuervo marino de Ceilán. *Voc. navaresco*, 1600.

CARBOCERINA. f. Miner. Carbonato de cerio que forma una especie única.

CARBOCHADA. f. Sal. **Calbochada,** porción de castañas que hace el calboche.

CARBOCHAR. tr. Sal. **Calbochar,** asar las castañas.

CARBOCHE. m. Sal. Castaña asada en el carbochero. Ú. en la Sierra de Francia.

CARBOCHERO. m. Sal. **Calbochero,** olla de barro pequeña.

CARBODINAMITA (de *carbón* y *dinamita)*. f. Quím. Materia explosiva derivada de la nitroglicerina.

CARBÓGENO (de *carbono* y el gr. *gennáoo*, engendrar). m. Polvo que sirve para preparar el agua de Seltz.

CARBOHEMIA (de *carbo* y *ayma*, sangre). f. Med. Oxidación imperfecta de la sangre.

CARBOHÍDRICO. m. Quím. Ácido resultante de la combinación de los sulfidos hídrico y carbónico.

CARBOHIDROQUINONATO. m. Quím. Sal resultante de la combinación del ácido carbohidroquinónico con una base.

CARBOHIDROQUINÓNICO, -CA (de *carbono, hidrógeno* y *quinón)*. adj. Quím. Dic. de un ácido que resulta del desdoblamiento del ácido pipérico.

CARBOL (de *carbono* y la terminación *ol*, propia de alcoholes). m. Quím. **Fenol.** Cuerpo sólido que se extrae por destilación de los aceites de alquitrán.

CARBOL. m. Mar. Especie de nave turca.

CARBÓLICO, -CA (de *carbol)*. Quím. **Fénico.** Apl. a un ácido que se extrae de la hulla y se emplea como desinfectante enérgico.

CARBOLINA. f. Quím. Disolución de naftalina en éter de petróleo; se empleó para un sistema de alumbrado.

CARBOLÍNEO (de *carbón* y el l. *oleum*, aceite). m. Substancia líquida, grasa y de color verdoso obtenida por destilación del alquitrán de hulla y que sirve para hacer impermeable la madera.

CARBOLURIA (de *carbol* y *uron*, orina). f. Med. Presencia de ácido fénico en la orina.

CARBÓMETRO (de *carbono* y el gr. *metron*, medida). m. Aparato para dosificar el ácido carbónico de los carbonatos.

CARBÓN (l. *carbo, -onis)*. m. s. xiii al xx. Materia sólida, ligera, negra y muy combustible que resulta de la destilación de la combustión incompleta de la leña o de otros cuerpos orgánicos. Berceo: *S. Mill.*, 372. || **2.** s. xvi al xx. Brasa o ascua después de apagada. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 387. || **3.** s. xix y xx. Honguillo parásito en forma de polvo negro y sin olor que nace en los granos de los cereales al salir la espiga y se extiende luego, reemplazando la harina en todo o en parte. Oliván: *Agric.*, 1866, p. 107. || **4.** s. xvii al xx. Carboncillo de dibujar. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 168 b. || **5.** fig. s. xvii y xviii. Lo que mancha la reputación. Pellicer de Salas: *Argenis*, 1626, part. 2, f. 14. || **6.** Carbonera o pila de leña para el carboneo. || **7.** m. fest. S. Dgo. Dinero. || **7.** Méj. tr. Para indicar traición o entrega. || *Ser* carbón *una cosa.* fr. Indica traición, entrega, mala jugada. || *Se acabó el* carbón. fr. And. y Ar. Indicando que se da fin a un asunto o que se terminó una cosa.—*Echar* carbón. Chile. Carbonear, incitar, estimular.—C. *animal.* El que por medio de la destilación se obtiene de los huesos y otras substancias animales.—C. *de arranque.* El que se hace de raíces.—C. *de canutillo.* El que se fabrica de las ramas delgadas de algunos árboles.—C. *de piedra* o *mineral.* Substancia fósil, dura, bituminosa y térrea que resulta de la descomposición lenta de la materia leñosa y arde con menos facilidad, pero dando más calor que el carbón vegetal.—*Echa carbón y fuella y llámame a las doce.* refr. Que reprende a los que por pereza dejan perderse tiempo y hacienda.—*Hacerse, volverse* o *tornarse* carbón *una cosa.* fr. fig. y fam. Quedar ennegrecida y alterada por el fuego.—*Ni carbón ni leña no los compres cuando hiela.* refr. Porque pesan más que en tiempo seco. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715; *Quij.*, II-33.

CARBONADA. f. Cantidad grande de carbón que se echa de una vez en la hornilla. || **2.** s. xvii al xx. Carne cocida, picada y después asada en las ascuas o en las parrillas. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 11. || **3.** Bocado hecho de leche, huevo y dulce y después frito en manteca. || **4.** Argent., Chile y Perú. Guisado nacional, compuesto de carne desmenuzada, rebanadas de choclos, zapallo, papas y arroz. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARBONADO, -DA. adj. s. xix y xx. Dic. del diamante negro. Ú. t. c. s. m. Miró: *Piedras preciosas*, 1870, p. 98. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CARBONADOR. m. Aparato para aumentar la fuerza luminosa del gas común por medio del petróleo, bencina, etc.

CARBONAL. m. s. xvi. **Carbonado,** diamante negro. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-342 b.

CARBONALLA. Cierta mezcla de arena, arcilla y carbón que sirve para construir el suelo de los hornos de reverbero.

CARBONAR (de *carbón)*. tr. Pintarrajear o embadurnar con carbón. || **2.** Sal. Hacer carbón. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CARBONARIO (it. *carbonaro)*. m. s. xix. Individuo de alguna sociedad secreta formada con fines políticos y revolucionarios. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 452.

CARBONARISMO. m. Secta y doctrina de los carbonarios.

CARBONATACIÓN. f. s. xx. Acción de carbonatar o carbonatarse. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 194.

CARBONATADO, -DA. adj. s. xix y xx. Miner. Se aplica a toda base combinada con el ácido carbónico formando carbonato. Rodríguez: *Física*, 1858, p. 419.

CARBONATAR. tr. Quím. Convertir en carbonato. Ú. t. c. r.

CARBONATO (de *carbono)*. m. s. xix y xx. Quím. Sal resultante de la combinación del ácido carbónico con un radical simple o compuesto. Plattner: *Arte de ensayar*, 1853, p. 37. || *Hacerle a alguien su* carbonato. Méj. Engañarlo.

CARBONCILLA. f. Aglomeración de pequeños fragmentos de carbón. || **2.** Especie de carbón muy pequeño.

CARBONCILLO (d. de *carbón)*. m. s. xvii al xx. Palillo de brezo, sauce u otra madera ligera que, carbonizado, sirve para dibujar. Palomino: *Museo pict.*, l. 4, c. 2, párr. 2. || **2.** s. xvii al xx. Carbón de los cereales; polvo negro y sin olor que se manifiesta al salir la espiga y se extiende por todos lados. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 178. || **3.** Una clase de arena de color negro por la acción del sol. Losada: *Comp. de architectura*, p. 12. || **4.** C. Rica. Árbol silvestre notable por los filamentos largos que adornan sus flores rosadas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CARBONCLA. f. s. xii. **Carbúnculo,** rubí, *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2422.

CARBONCLO. m. s. xv. **Carbúnculo,** rubí. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *carbunclus.* || **2.** s. xv. **Carbunco,** enfermedad. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *ignis.* || Cfr. *Palmireno*, 1575.

CARBONCUL. m. s. xvi. **Carbunco,** enfermedad. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, p. 247.

CARBONCHE. m. s. xv. **Carboncho,** carbunco, enfermedad. Santaella: *Voc. ecles.*

CARBONCHO. m. s. xvi. **Carbunco,** enfermedad. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 82.

CARBONEAR. tr. Hacer carbón de leña. || **2.** Chile. Incitar, estimular.

CARBONELA. f. Adorno del yelmo.

CARBONEMIA (de *carbón*, y *ayma*, sangre). f. Med. Acumulación de dióxido de carbono en la sangre.

CARBONEO. m. s. xix y xx. Acción y efecto de carbonear. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 42.

CARBONERA. f. s. xvii al xx. Pila de leña cubierta de arcilla para el carboneo. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || **2.** s. xvii al xix. Lugar donde se guarda carbón. Cervantes: *Teatro*, Bibl. clás., CXCIX, p. 300. || **3.** s. xvii al xx. Mujer que vende carbón. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || **4.** León. Herrerillo. || **5.** Ast. Mina de carbón. || **6.** s. xix y xx. Mar. Nombre vulgar de la vela de estay mayor. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 267. || **7.** Colomb. Mina de hulla. || **8.** Chile. Parte del tender en que va el carbón. || **9.** Hond. Cierta planta de los jardines. ||

C

Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Requejo*, 1717.

CARBONERÍA. f. s. XVIII al XX. Puesto o almacén donde se vende carbón. *D-A.*, 1726.

CARBONERICA. f. ÁL. **Parco carbonero**, nombre de un pájaro.

CARBONERILLO. m. AND. **Azabache**, pájaro.

CARBONERO, -RA. adj. Concerniente o relativo al carbón. || **2.** *Parco* CARBONERO, ave del orden de los pájaros. || **3.** m. s. XV al XX. Persona que hace o vende carbón. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-458. || **4.** s. XVI al XX. Persona que en una comunidad tiene a su cargo la compra y distribución del carbón. *Constitución del colegio mayor de S. Ildefonso de Alcalá*, tit. 16, f. 12. || **5.** TAUROM. Dic. del toro berrendo cuyas manchas blancas tienen un tono negruzco. || **6.** CHILE. Persona que estimula o carbonea. || **7.** CUBA. Árbol de madera dura, compacta, blanquecina y correosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CARBONERO, -RA. adj. Natural de Carboneras, villa de la prov. de Almería. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CARBÓNICO, -CA. adj. QUÍM. Se aplica a aguas, combinaciones o mezclas en que entra el carbono. Bolívar: *Hist. nat.*, 1909, p. 62.

CARBÓNIDOS. m. pl. QUÍM. Grupo de substancias que comprenden los cuerpos formados de carbono puro o combinado.

CARBONIENTO, -TA (de *carbón*, por alusión a su color). adj. s. XIII y XIV. Negro, obscuro, tenebroso. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2570.

CARBONÍFERO, -RA (l. *carbo, -onis*, carbón, y *fer;* de *ferre*, producir). adj. s. XIX y XX. Dic. del terreno que contiene carbón mineral. Bolívar: *Hist. nat.*, 1909, p. 172. || **2.** Dic. de los bosques que se convirtieron en carbón. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 253. || **3.** s. XIX y XX. Dic. de todo lo relativo al periodo durante el cual se han formado las masas de carbón de piedra. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 17.

CARBONIL. adj. Concerniente o relativo al carbón.

CARBONILO (de *carbono* y la terminación *ilo*, genérica de los radicales químicos). m. QUÍM.

CARBONILLA. f. s. XVIII al XX. Carbón mineral menudo que como residuo suele quedar al mover y trasladar el grueso. Barba: *Arte de los metales*, 1770, p. 131.

CARBONITA. f. Substancia carbonosa de las hulleras de la Virginia Central. Es semejante al coque. || **2.** Substancia explosiva compuesta de nitroglicerina, sulfuro de benzol y un polvo hecho con aserrín, nitrato de potasio o sodio y carbonato de sodio. Se emplea con los mismos fines que la dinamita. Rubio Bellvé: *Dicc. mil.*

CARBONIZACIÓN. f. s. XIX y XX. Acción y efecto de carbonizar o carbonizarse. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 31.

CARBONIZAR. tr. s. XVI al XX. Reducir a carbón un cuerpo orgánico o hacer o volver carbón algo. *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 645. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CARBONO (l. *carbo, -onis*, carbón). m. s. XIX y XX. Metaloide simple, sólido, insípido e inodoro que a temperaturas elevadísimas se convierte en vapor sin pasar por el estado líquido. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 29.

CARBONOMETRÍA (de *carbono* y el gr. *metron*, medida). f. Medición de la cantidad de anhídrido carbónico exhalado por la respiración.

CARBONOSO, -SA. adj. s. XIX y XX. Que tiene carbón. Oliván: *Agric.*, 1866, p. 17. || **2.** Parecido al carbón.

CARBONOSULFURO. m. QUÍM. **Carbosulfuro**, compuesto binario de carbono y azufre.

CARBONOSULFUROSO, -SA. adj. QUÍM. **Carbosulfuroso**, que contiene carbosulfuro.

CARBONÓXIDO. m. QUÍM. Óxido natural de carbono

CARBOPIRROLATO. m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido carbopirrólico con una base.

CARBOPIRRÓLICO, -CA (de *carbono* y *pirrólico)*. adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se obtiene calentando en vasos cerrados la piromucamida biamidada con el agua de barita.

CARBORUNDO. m. Producto industrial consistente en carburo de silicio.

CARBOSTIRÍLICO, -CA. adj. Dic. de un ácido derivado por oxidación del carbostirilo.

CARBOSTIRILO (de *carbono* y el l. *styrax*, estoraque). m. QUÍM. Cuerpo nitrogenado obtenido de la acción de una disolución de cloruro de cal sobre la quinolina.

CARBOSULFURO (de *carbono* y el l. *sulphur*, azufre). m. QUÍM. Compuesto binario de carbono y azufre.

CARBOSULFUROSO, -SA. adj. QUÍM. Que contiene carbosulfuro.

CARBOTIALDINA (de *carbono* y *tialdina)*. f. QUÍM. Cuerpo que se forma por la acción del aldehido acético sobre el tiocarbamato amónico.

CARBOVÍNICO. adj. QUÍM. Dic. de un ácido derivado del ácido carbónico por substitución de un átomo de hidrógeno por el radical etilo.

CARBOXÍLICO, -CA. adj. QUÍM. Que pertenece al carboxilo o que participa de su naturaleza.

CARBOXILO (de *carbono* y *oxígeno)*. m. QUÍM. Grupo monovalente compuesto de un átomo de carbono, otro de hidrógeno y dos de oxígeno que caracteriza a los más numerosos e importantes ácidos orgánicos.

CARBROMAL. m. MED. Bromodietilacetilurea, preparación patentada sedante e hipnótica. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CARBUNCAL. adj. Concerniente o relativo al carbunco.

CARBUNCLO (l. *carbunculus)*. m. s. XIII al XX. **Carbúnculo**, rubí. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 658; Góngora: *Obr.*, II-245. || **2.** Luz o farol de una cabaña. Góngora: *Obr.*, II-36. || **3.** s. XVI al XX. **Carbunco**, enfermedad. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 88. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CARBUNCO (l. *carbunculus)*. m. s. XVI al XX. Enfermedad virulenta y contagiosa, frecuente y mortífera en el ganado lanar, vacuno y cabrío, que puede transmitirse al hombre y está causada por una bacteria específica. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 255 d. || **2.** s. XVI y XVII. **Rubí.** Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII-509. || **3.** C. RICA. **Cocuyo**, insecto fosforescente. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CARBÚNCOL. m. s. XIV al XVIII. **Carbúnculo**, rubí. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 238. || Cfr. *Casas*, 1570; *Vittori*, 1609; *Sobrino*, 1705.

CARBUNCOSIS. f. PATOL. Producción y desarrollo del carbunco. Cajal: *Anatomía patológica*, 1905, p. 159.

CARBUNCOSO, -SA. adj. s. XVII al XX. **Carbuncal**, concerniente o relativo al carbunco o enfermedad de la sangre. Freilas: *Conoc. de la peste*, 1606, parte 2, c. 22, f. 122.

CARBÚNCULA. f. s. XIII y XIV. **Carbúnculo**, rubí. *Crón. gen.*, 1541, f. 326. || **2.** s. XVI. Especie de arena. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 39.

CARBÚNCULO (l. *carbunculus)*. m. s. XIII al XX. **Rubí.** Se le dió este nombre suponiendo que lucía en la obscuridad como un carbón encendido. Alfonso el Sabio: *General estoria*, ed. Solalinde, I, p. 452 b. || **2.** s. XV y XVI. **Carbunco**, enfermedad. Gordonio: *Medicina*, l. 1, c. 13.

CARBUNCULOSO, -SA (de *carbúnculo)*. adj. s. XVI al XVIII. Concerniente o relativo al carbúnculo, enfermedad. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 63. || **2.** s. XVII. Concerniente o relativo a la carbúncula, arena. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 540.

CARBURACIÓN (de *carburo)*. s. XIX y XX. Acto por el que se combinan el carburo y el hierro para producir el acero. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 147. || **2.** MEC. Paso de la corriente de aire sobre la gasolina para obtener la mezcla explosiva que al inflamarse produce la fuerza impulsora del vehículo. || **3.** QUÍM. Acción y efecto de carburar, mezclar los gases o el aire atmosférico con los carburantes gaseosos.

CARBURADO, -DA. adj. s. XIX. Que contiene carbono, como el hidrógeno carburado. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 121.

CARBURADOR (de *carburo)*. m. s. XIX y XX. Aparato que sirve para carburar. Echegaray: *Ciencia popular*, 1905, p. 105. || **2.** Pieza de los automóviles donde se efectúa la carburación.

car

CARBURANTE. adj. Quím. Que contiene hidrocarburo. Ú. t. c. s.

CARBURAR (de *carburo).* tr. Quím. Mezclar los gases o el aire atmosférico con los carburantes gaseosos o con los vapores de los carburantes líquidos para hacerlos combustibles o detonantes.

CARBURINA. f. Sulfuro de carbono usado en tintorería y en economía doméstica para quitar las manchas de grasa en los tejidos.

CARBURO. m. s. XIX y XX. Quím. Combinación del carbono con un radical simple. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 382. || 2. Burg. Aparato para el alumbrado por medio de gasolina.

CARCA. adj. despect. s. XIX y XX. **Carlista.** Ú. t. c. s. Galdós: *Miau*, 1888, c. 44, p. 426.

CARCA. f. Perú. Costra de suciedad. || 2. Amér. Olla que sirve para cocer la chicha.

CÁRCABO. adj. Sal. Persona achacosa y vieja.

CARCABOLLA. f. Nav. Manzanilla silvestre, también llamada manzanica de pastor.

CARCABONERA. f. Al. **Peñascal.** Ú. en la Sierra de Francia.

CARCACHA. f. Méj. Coche viejo.

CARCADO. m. desus. s. XIII al XV. **Mandíbula.** Alfonso el Sabio: *General estoria*, ed. Solalinde, I, p. 32.

CARCAGENTINO, -NA. adj. Natural de Carcagente, villa de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CARCAHUESAL (de *carcavuezo;* de *cárcava*, hoyo). m. Colombia. Terreno pantanoso, especialmente el formado de carcavones o por pisadas de animales, que al desecarse dejan el suelo muy desparejo.

CARCAJ (persa *tarkaj;* a través del ant. *carcais;* del b. gr. *karkasion).* m. s. XIV al XX. **Aljaba,** caja portátil para llevar flechas. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-186 b. || 2. Especie de caja en que los sacristanes meten el extremo del palo de la cruz alta cuando llevan en procesión. || 3. Méj. Funda de cuero en que se lleva el rifle al arzón de la silla. || Cfr. *Quij.*, I-41; II-11.

CARCAJADA (ár. *cahcaha*, risa violenta; según Corominas, voz onomatopéyica). f. s. XV al XX. Risa impetuosa y ruidosa. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, Bibliof. esp., p. 138. || Cfr. *Nebr.* 1492; *Santaella (cachinus)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARCAJAL *(ár. cahcaha).* adj. fam. s. XVII. Dic. de la risa violenta y desmedida. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 159.

CARCAJE. m. s. XV al XXII. **Carcaj,** aljaba, caja portátil para llevar flechas. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 315. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CARCAJEANTE. p. a. de *carcajear.* Que carcajea. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 31.

CARCAJEAR. intr. s. XVI al XX. Reír a carcajadas. Ú. t. c. r. Ú. m. en América. *Lazarillo de Tormes*, R., III-121. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CARCAJO. m. s. XIV. **Carcaj,** aljaba, caja portátil para llevar flechas. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-299 b.

CÁRCAMA. m. s. XIX. **Carcamal,** persona decrépita y achacosa. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, I, p. 5.

CARCAMAL (de *cárcamo).* m. fam. s. XIX y XX. Persona decrépita y achacosa. Ú. t. c. adj. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, II, p. 221.

CARCAMÁN (de *cárcamo).* m. Mar. Cualquier buque grande, malo y pesado.

CARCAMÁN, -NA. adj. Cuba. Apl. al extranjero de baja condición o a persona despreciable. || 2. m. Perú. Persona de muchas pretensiones y poco mérito. Ú. t. c. f. || 3. m. Argent. **Italiano,** y en especial genovés. || 4. Méj. Juego de azar que consiste en acertar los números que marquen tres dados.

CÁRCAMO. m. **Cárcavo** del molino; hueco en que juega el rodezno de los molinos. || 2. Germ. **Camino.** Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXXI-204. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

CARCAÑAL. m. s. XVI al XX. **Calcañar.** Extremidad del pie por la parte que cae hacia atrás y con la cual pisamos. *Romances viejos*, Bibl. clás., CCIX, p. 112. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CARCAÑALADA. f. s. XV. Golpe de carcañal. *Canc. de Montoro*, Cotarelo, p. 151.

CARCAÑAR. m. s. XVII. **Carcañal.** Extremidad del pie de la parte que cae hacia atrás y con la cual pisamos. P. Sandoval: *Hist. de Carlos V*, l. 2, párr. 25.

CARCAÑETAS. f. pl. Ar. **Cuclillas.**

CARCAÑO. m. s. XVII. **Calcaño,** calcañar, extremidad del pie por la parte que cae hacia atrás y con la cual pisamos. Cervantes: *Nov.*, R., I-216. || Cfr. *Quij.*, I-17.

CARCAÑÓN. m. Albañ. And. Enjuta de una bóveda.

CARCAPULÍ. m. s. XVI. Bot. Especie de naranjo del Malabar, cuyo fruto es de sabor ácido, pero agradable. Es tan grueso que apenas pueden abrazarle dos hombres. C. de Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, c. 60, p. 357.

CARCARÉS, -SA. adj. Natural de Cárcar, villa de la prov. de Navarra. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CARCARIAS (gr. *karcharias).* m. s. XVII. Zool. **Tiburón.** Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 37.

CARCÁRIDOS (de *carcarías).* m. pl. Zool. Familia de peces plagióstomos.

CARCARITIAR. intr. Nav. Cacarear las gallinas.

CARCARO. m. And. Arca del cuero.

CARCAROS (gr. *karkáirein*, temblar). m. Pat. Fiebre que va acompañada de temblor general, castañeteo de dientes y respiración sibilante.

CARCÁS. f. s. XVIII. **Carcasa,** cierta bomba incendiaria. Toscano: *Comp. matem.*, 1709, V, p. 496.

CARCASA (fr. *carcasse;* del l. *carchesium*, vaso). f. s. XVII al XX. Cierta bomba incendiaria. Bances Candamo: *La restauración de Buda*, jorn. 1. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CARCASIENSE. adj. Geol. Dic. del subpiso de la parte superior de piso parisiense, comprendido en el terreno eoceno de la era terciaria. Ú. t. c. s.

CÁRCAVA (de *cárcavo).* f. s. XVII al XX. Hoya o zanja grande que suelen hacer las avenidas de agua. Colmenares: *Hist. de Segovia*, 1637, f. 728; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 39. || 2. s. XII al XX. Zanja o foso defensivo. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 561. || 3. s. XVI al XX. Hoyo para enterrar a los muertos. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, II, p. 118. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CARCAVAR. tr. s. XV. **Carcavear,** fortificar un campo o ciudad haciéndole una carcava o un hoyo alrededor. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487. f. 71.

CARCAVEAR. tr. s. XIII al XV. Fortificar un campo o ciudad haciéndole una zanja alrededor. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1503. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Ayala*, 1693; *Berganza*, 1721.

CARCAVERA. adj. s. XV al XVIII. Dicho de la ramera que se iba a las cárcavas a usar de sus livianidades. Usáb. t. c. s. f. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARCAVINA. f. **Cárcaya.** Hoya o zanja grande que suelen hacer las avenidas de agua.

CARCAVINAR. intr. Sal. Heder las sepulturas.

CÁRCAVO (l. *carcabus*, olla; del l. *concavare*, cavar). m. s. XVII al XX. Hueco en que juega el rodezno de los molinos. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 247. || 2. s. XV al XVIII. Cóncavo del vientre del animal. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || 3. s. XVII. Concavidad en el fondo del mar o de un río. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón*, 1600, I-348 b. || 4 Ar. La capacidad interior en los puentes, en los molinos. || 5. And. Pozo de poca profundidad. || 6. And. **Obispillo,** rabadilla de las aves. || 7. Sal. **Carcamal,** persona achacosa y vieja. || 8. Pal. Terreno que se ha dejado sin cultivar, por lo general lleno de cascajo y algo abarrancado por las lluvias. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CARCAVÓN. m. s. XVI al XX. Barranco o sima, especialmente la formada por la acción de las aguas. Pineda: *Agric. crist.*,

1589, I, p. 335 b. || **2.** adj. Sant. Torcido corcovado. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CARCAVUEZO. m. s. XVII. Hoyo profundo en la tierra. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-388. || **2.** fig. s. XVII. Hoyo de la cara. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-421. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Siesso*, 1720.

CARCAX (l. *carchesium*, cierta vasija). m. s. XIII al XX. Carcaj o aliaba, caja para meter las flechas. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 117; Góngora: *Obr.*, II-345. || **2.** s. XVII y XVIII. Cierta bomba incendiaria. Medrano: *Arte militar*, 1687, I, p. 225. || **3.** Amér. Funda de cuero en que se lleva el rifle al arzón de la silla. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CARCAX (ár. *jaljal*, ajorca). m. s. XVII. Ajorca. Especie de argolla de metal que traían las mujeres en las muñecas, en los brazos o en la garganta de los pies. || Cfr. *Quij.*, I-41.

CÁRCEL (l. *carcer, eris)*. f. s. XIII al XX. Edificio o local destinado para la custodia y seguridad de los presos. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 270; Berceo: *S. Lor.*, 79; Góngora: *Obr.*, I-190. || **2.** s. XIX y XX. Medida para la venta de leñas que en Segovia tiene 100 pies cúbicos y en Balsaín 160. Gómez Ortega: *Trat. del cuid. y aprov. de los montes y bosques*, II, p. 135. || **3.** Ranura por donde corren los tablones de una compuerta. *Mem. de conducción de aguas del Genil*, p. 24. || **4.** Carp. Barra de madera con dos salientes, entre los cuales se colocan y oprimen con un tornillo o con cuñas dos piezas de madera encoladas para que se peguen. || **5.** s. XVII y XVIII. Carp. Marco de puertas, ventanas o bastidores. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || **6.** s. XVIII al XX. Impr. Par de tablas iguales que, afirmadas en las piernas de la prensa, abrazan y sujetan el husillo. *D-A.*, 1726. || **7.** s. XIX. En diversos artefactos, cavidad en que queda encajada un pieza. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 357. || **8.** s. XVII y XVIII. Cocheras del circo romano. Paravicino: *Marial*, 1630, f. 147. || **9.** fig. s. XVI al XIX. Dic, de diversas cosas que aprisionan o encierran algo. *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 356. || **10.** And. Escotadura en el pértigo del carro en la cual encaja el ubio. || **11.** f. Guad. Armadura de madera para sujetar las tinajas de vino, aceite, etc. || **12.** Sant. Muesca grande que se abre en un tronco para en ella sujetar con cuñas la pieza que se ha de trabajar. || *A la* CÁRCEL, *ni por lumbre.* fr. fig. y fam. Que puede extenderse al trato y amistad con ciertas personas mal reputadas o antipáticas.—*Cárceles y caminos hacen amigos.* refr. Que expresa ser ambas cosas ocasión de contraer amistades, por los servicios mutuos a que dan lugar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-10, 46.

CÁRCEL (de *Cárcel*, inventor de esta lámpara). adj. Calificativo aplicado a una lámpara mecánica de aceite inventada a fines del siglo XVIII. || **2.** m. Unidad de intensidad luminosa representada por una lámpara Cárcel cuyo mechero tiene 12 milímetros de diámetro y que consume 42 gramos de aceite de colza refinado por hora.

CARCELAJE. m. s. XIII al XX. Derecho que al salir de la cárcel pagan los presos. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 143. || **2.** s. XVI. Encarcelación o prisión. *Lazarillo de Tormes*, R., III-103.

CARCELAR. tr. s. XVII y XVIII. Encarcelar. Haedo: *Topogr. de Argel*, 1612, f. 44.

CARCELARIO, -RIA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la cárcel. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 435.

CARCELAZO. m. Ecuad., Perú y P. Rico. Reclusión en la cárcel.

CARCELE. f. León. Cárcel.

CARCELERA. f. Canto popular andaluz cuyo tema son los trabajos y penalidades de los presidiarios.

CARCELERÍA. f. s. XV al XVII. Detención forzada, aunque no sea en la cárcel. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 38. || **2.** s. XVII. Lugar en que se cumple esta detención. Cervantes: *Teatro*, Bibl. clás., CXCVIII-315. || **3.** s. XVI. Conjunto de delincuentes presos en la cárcel. Fr. L. de Granada: *Orac. y medit.*, c. 14, part. 1, f. 229. || **4.** s. XVI. Fianza carcelera. *Recopil.*, l. 4, tit. 27, ley 1. || *Guardar* CARCELERÍA. fr. No salir el reo del pueblo o paraje designado para su retención. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CARCELENERO, -RA. adj. Natural de Carcelén, villa de la prov. de Albacete. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CARCELERO, -RA. adj. Carcelario, concerniente o relativo a la cárcel. || **2.** Dic. del fiador que responde de que otro guardará carcelería. || **3.** Dic. de la fianza que se da de que alguno a quien sueltan de la cárcel se presentará siempre que se lo manden. || **4.** m. s. XIII al XX. Persona que tiene cuidado de la cárcel. Ú. t. c. f. Berceo: *Sto. Dom.*, 370. || **5.** fig. s. XV y XVI. Guardián. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, Bibliót. esp., p. 310. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

CÁRCER. m. s. XIII. Cárcel. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 6, tit. 1, ley 1.

CARCERAJE. m. s. XVI y XVII. Carcelaje. Derecho que al salir de la cárcel pagan los presos. Soler: *Suma de Fueros de Aragón*, f. 13.

CARCERAR (l. *carcerare)*. tr. s. XVI y XVII. Encarcelar. Soler: *Suma de Fueros de Aragón*, f. 13. || **2.** s. XVI. Guardar cerrado algo. *Orden de Sevilla*, tít. de los pescadores, 1527, f. 161.

CARCÉRULO (de *cárcel)*. m. Bot. Pericarpio seco e indehiscente. Lázaro: *Flora esp.*, 1920, I, p. 47.

CARCÉS. m. s. XVI y XVII. Cofa. Meseta colocada horizontalmente en el cuello de un palo para afirmar la obencadura de gavia, facilitar la maniobra de las velas altas y también para hacer fuego desde allí en los combates. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-90. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623.

CARCINECTOMÍA (de *carcinoma*, y *ektomée*, escisión). f. Med. Escisión de un carcinoma.

CARCINEMIA (de *carcinoma*, y *ayma*, sangre). f. Med. Caquexia cancerosa.

CARCINO (gr. *karkinos*, cangrejo). m. Zool. Género de crustáceos podoftalmos decápodos braquiuros de la familia de los ciclometópidos.

CARCINÓLISIS (de *carcinoma*, y *lisis*, destrucción). f. Med. Destrucción o disolución de las células cancerosas.

CARCINOLOGÍA (gr. *karkinos*, cangrejo, y *lógos*, tratado). f. Parte de la Zoología que trata de los cangrejos. Arévalo: *Hist. nat.*, part. 2, p. 2.

CARCINOLÓGICO, -CA. adj. Que pertenece a la carcinología o se relaciona con ella.

CARCINÓLOGO. m. Zoólogo que se dedica especialmente a estudiar la carcinología.

CARCINOMA (l. *carcinoma*, y éste del gr. *karkinooma*, carcoma; de *karkinos*, cangrejo). m. s. XVII al XX. Tumor de naturaleza cancerosa. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 248. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Covarr.*, 1611.

CARCINOMATOIDE. adj. Med. Parecido al carcinoma, o tumor.

CARCINOMATOSIS. f. Med. Estado de afección con carcinoma.

CARCINOMATOSO, -SA. adj. s. XIX y XX. Med. Concerniente o relativo al carcinoma o tumor. Chinchilla: *Cirugía*, 1846, I, p. 118.

CARCINOMELCOSIS. f. Med. Ulceración cancerosa o maligna.

CARCINOSARCOMA. m. Med. Tumor constituído por elementos cancerosos y sarcomatosos. Cardenal: *Dicc.*, 1954. || C. *embrionario.* Tumor de Wilms.

CARCINOSIS (gr. *karkinos*, cáncer). f. Med. Diátesis cancerosa; tendencia al desarrollo del cáncer. || **2.** Cáncer o tumor maligno.

CARCINOSO, -SA (gr. *karkinos*, cangrejo). adj. Canceroso.

CARCISTAS. m. pl. Hist. Nombre que se dió a los católicos partidarios del conde de Carces durante las guerras religiosas que hubo en Francia a mediados del siglo XVI.

CARCOA. f. s. XVII. Especie de canoa usada por los indios. B. L. Argensola: *Conq. de las Molucas*, 1609, l. 1, f. 6.

CARCOCHA. f. Perú. Carruaje viejo de feo aspecto.

CARCOLA (it. *caleola;* de *calcare*, pisar, y éste del l. *calcare)*. f. s. XVII al XX. Listón de madera que se pone en los telares tendido en el suelo y pendiente de un palo de cuerda que va a la viadera, en que está metida la urdimbre. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

car **CARCOMA** (de origen incierto, tal vez prerromano). f. s. XIII al XX. Insecto coleóptero muy pequeño y de color obscuro cuya larva roe y taladra la madera, produciendo algunas veces un ruido singular. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 164. || 2. s. XVII al XX. Polvo que produce este insecto después de digerir la madera que ha roido. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || 3. fig. s. XV al XX. Cuidado o pasión que mortifica y consume al que lo tiene. Dic. especialmente de la envidia. *Canc. de Baena*, p. 148. || 4. fig. s. XVII al XX. Persona o cosa que poco a poco va gastando y consumiendo la hacienda. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 219. || 5. fig. s. XVII al XIX. Dic. de todo lo que va destruyendo o consumiendo algo. P. Fernández Navarrete: *Conserv. de monarquías*, disc. 33, R., XXV-522. || 6. GERM. Camino por donde se transita. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-8.

CARCOMECER. tr. s. XVI y XVII. **Carcomer.** Usáb. t. c. r. Lucena: *De vita beata*, 1502, f. 17.

CARCOMER. tr. s. XVI al XX. Roer la carcoma la madera. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 330. || 2. fig. s. XVI al XX. Consumir poco a poco alguna cosa material. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 25 d. || 3. s. XVI al XX. Consumir poco a poco algo en lo moral. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-577 b. || 4. s. XVI al XX. Atormentar o consumir a uno pasiones o pesares. Ú. t. c. r. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-106; Venegas: *Agonía*, I-10. || 5. r. s. XVI al XX. Llenarse de carcoma alguna cosa, especialmente la madera. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 344. || 6. s. XVI y XVII. Ser atormentado o consumido de pasiones o pesares. Fr. L. de Granada: *Guía*, 1730, I, p. 79. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-62.

CARCOMIENTO, -TA (de *carcoma)*. adj. fig. s. XV al XVIII. Que padece carcoma o consumición. *Canc. de Encina*, 1516, f. 27. || 2. SAL. Podrido. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CARCOMILLO. m. P. RICO. **Carcoma,** envidia.

CARCÓN (de origen desconocido). m. s. XVII al XX. Correa con argollas en sus extremos. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 257.

CARCORREO. m. AND. Acción de llevar y traer chismes.

CARCOSO. adj. ECUAD. Sucie. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 402.

CÁRCOVA. f. AST. Albarrada de tierra con su caldera para cerrar algunas fincas. || 2. SANT. **Cárcava,** zanja que suelen hacer las avenidas de agua.

CARCUEZO, -ZA. adj. s. XVIII. Dic. de la madera con carcoma. P. Isla: *Fr. gen.*, R., XV-164, l. 3, c. 6. || 2. m. s. XVIII. **Carcamal,** persona decrépita y achacosa. P. Isla: *Fr. Ger.*, R., XV-136, l. 2, c. 10.

CARCUNDA (gall.-port. *carcunda*, avaro). adj. despect. s. XIX y XX. **Carca,** carlista. Ú. t. c. s. Selgas: *Una madre*, 1893, p. 157. || 2. SORIA. Borracho.

CARCUTA. m. URUG. Viejo provocativo, compadrón.

CARCHAR. tr. R. DE LA PLATA. Robar, despojar, sacar la ropa, dinero y efectos que una persona lleva encima.

CARCHELEJEÑO, -ÑA. adj. Natural de Carchelejo, villa de la prov. de Jaén. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CARCHELEÑO, -ÑA. adj. Natural de Cárchel, villa de la prov. de Jaén. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CARCHEO. m. URUG. El acto y efecto de carchar.

CARCHI. m. COLOMB. Carne salada.

CARCHOFA. f. s. XIX. **Alcachofa.** Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 346.

CARCHOLA. f. AST. **Tachuela,** clavo corto y de cabeza grande.

CARDA (de *cardo)*. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de cardar. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 2. s. XIII al XX. Cabeza terminal del tallo de la cardencha. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 364. || 3. s. XVI al XX. Instrumento que consiste en una tabla, sobre la cual se sienta y asegura un pedazo de becerrillo cuajado de puntas de alambre de hierro para preparar el hilado de la lana lavada, a fin de poderla hilar con facilidad y perfección. *Recopil.*, lib. 7, tít. 13, ley 10. || 4. fig. y fam. s. XVII al XX. Amonestación, reprensión. Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, III, l. 4, c. 24. || 5. s. XV. Especie de embarcación semejante a la galeota. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, p. 86. || 6. s. XVII al XX. Golfería o cuadrilla de pícaros, J. Hidalgo: *Romances de germ.*, 1779, p. 114. || 7. adj. AST. Variedad de pera de color verde, muy jugosa y de buen gusto. || 8. m. GERM. Ladrón. Ruiz de Alarcón: *El tejedor de Segovia*, II, BAE, XX-406 b. || *Hombre de la* CARDA. Jaque, valentón. Hidalgo: *Voc.*, 1609, CI-46.—*Todos somos de la* CARDA. fr. fig. y despect. Todos somos de la misma condición o clase. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet.*, 1604; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

CARDABERA. f. NAV. Cardo en general y cardo de comer.

CARDADA. f. s. XVI al XX. Porción de lana que se carda de una vez. L. Mercado: *Examen de algebristas*, 1599, f. 16. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CARDADERA. f. s. XVI al XVIII. **Carda,** instrumento. Badajoz: *Recopil. en metro*, Lib. de Ant., II, p. 200. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CARDADO. m. s. XVIII. Acción de cardar. Jovellanos: *Obr.*, R., L-65 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Quij.*, II-14.

CARDADOR, -RA. m. s. XV al XX. Persona que carda la lana. Ú. t. c. f. *Recopil*, l. 7, tít. 13, ley 14. || 2. Miriápodo de cuerpo cilíndrico y liso con poros laterales por los que sale un licor fétido. Se alimenta de substancias descompuestas. Arévalo: *Hist. nat.*, part. 2, p. 178. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620.

CARDADORA. adj. f. AND. Dic. de la torta que tiene poco aceite.

CARDADURA. f. s. XV al XX. Acción de cardar la lana. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492. || 2. s. XVI. Lana o algodón cardado. Lobera de Ávila: *Silva de experiencia*, 1542, f. 60. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CARDAESTAMBRE (de *cardar* y *estambre)*. m. s. XV. **Cardador,** persona que carda la lana. Cibdarreal: *Epist.*, 1499, epist. 6, p. 3.

CARDAL. m. AMÉR. Campo de cardos. E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 51. || 2. Cardo.

CARDAMÁNTICA. f. s. XVI. **Cardamina,** género de crucíferas. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 212.

CARDAMINA (l. *cardamina*, y éste del gr. *kardamínee)*. f. s. XVI al XX. BOT. Género de crucíferas, hierbas lampiñas que viven en Europa. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 130.

CARDAMINE. f. s. XVII. **Cardamina.** Malats: *Veter.*, 1795, p. 122.

CARDAMOMO (l. *cardamomum*, y éste del gr. *kardámoomon)*. m. s. XIV al XX. Planta medicinal especie de amomo. Se conocen tres especies, mayor, media y menor. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-322 b. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CARDÁN. m. MEC. Cierto sistema de ejes con dobles movimientos giratorios opuestos para vehículos.

CARDANA. f. s. XVI y XVII. Instrumento de cardar. *Orden. de Málaga*, tít. de los roperos.

CARDANCHA. f. s. XIX y XX. **Cardencha,** planta. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 82.

CARDANCHAL. m. AND. **Cardenchal,** lugar donde se crían cardanchas.

CARDANCHO. m. RIOJA. Cardillo áspero y grueso no comestible.

CARDANO. m. ZOOL. Insecto coleóptero.

CARDAR. tr. s. XVI al XX. Preparar con la carda una materia textil para el hilado. *Recopil.*, l. 7, tít. 13, ley 13; Góngora: *Obr.*, II-82. || 2. s. XIII al XX. Sacar suavemente el pelo con la carda a los paños y felpas. Alfonso el Sabio: *General estoria*, ed. Solalinde, I, p. 267 b. || 3. fig. s. XVII y XVIII. Repelar o arañar. Cervantes: *Nov.*, R., I-210 b. || 4. fig. s. XVI y XVII. Censurar, reprender, reñir. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 21, párr. 26, II, f. 97. || 5. AND. Vencer en lucha un muchacho a otro. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARDARIO. m. Pez del género de las rayas cuyo cuerpo está cubierto de aguijones a modo de carda.

CARDEDAL. m. s. XVI. **Cardizal.** Sitio que abunda de cardos

y otras hierbas inútiles. Barahona: *Los diál. de la montería*, ed. Bibliót. esp., p. 480.

CARDEDEUENSE. adj. Natural de Cardedéu, villa de la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CARDELEÑO, -ÑA. adj. Natural de Cardela, villa de la prov. de Granada. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CARDELINA (l. *carduelis;* de *cardus*, cardo). f. s. XVIII al XX. Jilguero. García Huerta: *La toca de Francisla*, p. 33. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CARDEMO. m. Cardamomo, planta medicinal. *Hist. de Morgante*, l. 2, c. 66.

CARDENAL (l. *cardinalis)*. adj. s. XVI al XX. Cardinal o principal. Azpilicueta: *Manual de alab. y murm.*, c. 23, 1150, n. 115. || 2. m. s. XIII al XX. Cada uno de los setenta prelados que componen el Sacro Colegio; son los consejeros del Papa en los negocios graves de la Iglesia y forman el cónclave para la elección del Sumo Pontífice. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 303; Góngora: *Obr.*, II-391. || 3. *Colegio de* CARDENALES. Cuerpo que componen los cardenales de la Iglesia Romana. || 4. s. XVII al XX. Pájaro americano muy hermoso. Su canto es sonoro, variado y agradable. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 233. || 5. s. XVIII. Una tela. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 60. || 6. CHILE. Geranio. || 7. ECUAD. Mezcla de varios vinos con ron, jugo de piña, zumo de limón y nuez moscada. || C. *de Santiago*. Cualquiera de los siete canónigos de la santa iglesia metropolitana de Santiago que tienen este título, con algunas preeminencias que no gozan los demás canónigos.—C. *in péctore* o *in petto*. Eclesiástico elevado a cardenal, pero cuya proclamación e institución se reserva hasta momento oportuno el Papa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620.

CARDENAL (de *cárdeno)*. m. s. XVI al XX. Equimosis. Mancha lívida de la piel que resulta de la sufusión de la sangre a consecuencia de un golpe, de una fuerte ligadura o de otras causas. C. de Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, c. 25, p. 209.

CARDENALADGO. m. s. XVI. Cardenalazgo, cardenalato, dignidad de cardenal. P. Alcalá: *Voc. arábigo.*

CARDENALADO. m. s. XV y XVI. Cardenalato, dignidad de cardenal. D. R. Sánchez Arévalo: *Espejo de la vida humana*, 1529, l. 2, f. 85.

CARDENALATO. m. s. XVII al XX. Dignidad de cardenal. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, l. 4, c. 6. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CARDENALAZGO. m. Cardenalato, dignidad de cardenal. Núñez de Villasán: *Crón. de Alfonso el Onc.*, 1595, c. 82. || Cfr. Santaella: *Voc. ecles.*, 1565, s. v. *cardinalatus.*

CARDENALÍA. f. s. XVI. Cardenalato, P. Alcalá: *Voc. arábigo.*

CARDENALICIDIO. m. s. XVIII. Muerte causada a un cardenal. N. Azara: *Espíritu*, 1846, I, p. 317.

CARDENALICIO, -CIA. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al cardenal del Sacro Colegio. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, l. 6, c. 4, I, p. 347; Góngora: *Obr.*, II-408.

CARDENALISMO. m. Opinión de los cardenalistas.

CARDENALISTA. adj. Partidario de un cardenal.

CARDENALIZAR. tr. Nombrar cardenal. || 2. fig. fam. Llenar a uno de cardenales.

CARDENCHA (de *cardo)*. f. s. XVI al XX. Planta bienal de la familia de las dipsáceas de flores purpúreas, cuyos involucros, largos y con la punta en figura de anzuelo, forman cabezas, que usan los pelaires para sacar el pelo a los paños. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 4, p. 157. || 2. s. XVIII. Carda, instrumento. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARDENCHAL. m. s. XV. La planta cardencha, planta bienal de la familia de las dipsáceas, A. de Palencia: *Voc.*, 1490. || 2. Sitio poblado de cardenchas.

CARDENCHOSO, -SA. adj. Semejante a la cardencha.

CARDENENSE. adj. Natural de Cárdenas, ciudad de Cuba. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha ciudad antillana.

CARDENETERO, -RA. adj. Natural de Cardenete, villa de la prov. de Cuenca. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CARDÉNICO, -CA. adj. s. XVII. Cárdeno. Góngora: *Obr.*, II, p. 231.

CARDÉNIDO, -DA. adj. s. XV. De color cárdeno, amoratado. Gordonio: *Pronóst.*, part. 1, c. 2.

CARDENILLA (de *cárdeno)*. f. Variedad de uva menuda, tardía y de color amoratado.

CARDENILLO, -LLA. adj. s. XIII. De color cárdeno, especialmente hablando de la uva. Ú. t. c. s. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2108. || 2. m. s. XVI al XX. Acetato de cobre. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 26. || 3. s. XV al XX. Color verde claro semejante al del acetato de cobre. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 107. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CÁRDENO, -NA (l. *cárdinus*, azulado). adj. s. XIV al XX. De color amoratado. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-620; Góngora: *Obr.*, II-358. || 2. s. XIX y XX. Dic. del toro cuyo pelo tiene mezcla de negro y blanco. Casas de Mendoza: *Exterior del caballo*, 1862, p. 191. || 3. Dic. del agua de color opalino. || 4. s. XIV al XX. BLAS. Dic. del color heráldico que en pintura se denota con el color del lirio común. *Amadís*, R., XL-193. || 5. Dic. del lirio cárdeno, planta iridea, de flores terminales grandes con perigonio dividido en seis piezas azules o moradas. || 6. m. s. XIII y XIV. Cardenal, equimosis. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 158. || 7. SAL. Dic. de las cabras canas. || 8. SEG. Dic. de una clase de paño. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

CARDENOSO, -SA. adj. De color cárdeno, amoratado.

CARDEÑA. f. s. XIV al XX. Piedra preciosa de color cárdeno. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-253 b. || 2. SAL. Mota o pavesa de la lumbre. Ú. en Hinojosa del Duero.

CARDEPÚN. m. AND. Puñetazo.

CARDERA. f. AR. Cardizal, sitio en que abundan cardos y otras hierbas inútiles.

CARDERÍA. f. Taller donde se carda la lana. || 2. Fábrica de cardas.

CARDERÍN. m. s. XVI al XX. Cardelina, jilguero. J. Hurtado de Mendoza: *Buen placer*, 1550, disc. 7, f. 17.

CARDERO. m. s. XVII. El que hace cardas. B. L. Argensola: *Anales de Aragón*, l. 1, c. 75.

CARDIO-, -CARDIA, -CARDIO. pref. y suf. que intervienen en la formación de los helenismos griegos *kardía*, corazón.—2. Estómago.

CARDIA (gr. *kardía*, estómago). f. s. XVII. Cardias, orificio superior del estómago, boca del estómago. Huerta: *Problem.*, p. 78.

CARDÍACA (de *cardíaco)*. f. s. XVI al XX. Agripalma. Planta perenne labiada de hojas divididas en tres lóbulos lanceolados y flores de color purpúreo claro en verticilos. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 4, p. 92. || 2. s. XVII. Una enfermedad del corazón. García Conde: *Albeit.*, 1680, p. 227 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CARDIÁCEO, -A (gr. *kardía*, corazón). adj. Que tiene forma de corazón.

CARDÍACO, -CA (l. *cardiacus*, y éste del gr. *kardiakós*, relativo al corazón; de *kardía*, corazón, y el suf. *-akos)*. adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo al corazón. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 246. || 2. s. XVI al XVIII. Dic. de los remedios cordiales. Ú. t. c. s. m. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 4, p. 84. || 3. s. XVII al XX. Que padece del corazón. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 243. || 4. s. XVI al XX. ZOOL. Dic. de cada una de las venas que coronan la aurícula derecha del corazón, donde penetran juntas por un mismo orificio. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 34.

CARDIAL. adj. s. XVI. Cardíaco.

CARDIALGIA (gr. *kardialgía;* de *kardía*, corazón, y *algéoo*, sufrir). f. s. XVI al XX. MED. Dolor agudo que se siente en el cardias y oprime el corazón. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 125. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CARDIÁLGICO, -CA (gr. *kardialgikós)*. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la cardialgia. Vidós: *Medicina*, part. 2, p. 11.

CARDIAMORFIA (gr. *kardía*, corazón, y *morphee*, forma). f. Deformidad del corazón.

car

CARDIANASTROFIA (gr. *kardía*, corazón, y *anastrophée*, inversión). f. Pat. Desviación del corazón de izquierda a derecha.

CARDIANESTESIA (gr. *kardía*, corazón, y *an-aistheesis*, insensibilidad). f. Pat. Falta de sensación en el corazón.

CARDIANEURIA (de *cardio*, y *aneiros*, sin nervios). f. Med. Falta de tono en el corazón.

CARDIARIO, -RIA (gr. *kardía*, corazón). adj. Med. Concerniente o relativo al corazón.

CARDIAS (gr. *kardía*, estómago). m. Zool. Orificio superior del estómago, boca del estómago.

CARDIASTENIA (gr. *kardias*, corazón, y *asthéncia*, debilidad). f. Pat. Debilidad neurasténica del corazón.

CARDIATAXIA (gr. *kardía*, corazón, y *a-taxia*, desorden). f. Pat. Incoordinación de los movimientos cardiacos.

CARDIATELIA (gr. *kardía*, corazón, y *a-teleia*, imperfección). f. Pat. Desarrollo incompleto del corazón.

CARDIATROFIA. f. Med. Atrofia del corazón.

CARDICUCA. f. s. XIX. Cardo corredor. Dic. también de otros cardos. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 504.

CARDIECTASIA (gr. *kardía*, corazón, y *éktasis*, dilatación). f. Pat. Dilatación parcial o total del centro circulatorio o ampliación de sus orificios.

CARDIELCOSIS (gr. *kardía*, corazón, y *elkoosis*, ulceración). f. Pat. Ulceración del corazón.

CARDIESCLEROSIS (gr. *kardía*, corazón, y *esclerosis)*. f. Pat. Induración de los tejidos del corazón.

CARDIEURISMA (gr. *kardía*, corazón, y *eurysma*; de *eurynoo*, ensanchar). f. Pat. **Cardiectasia.** Dilatación parcial o total del centro circulatorio o ampliación de sus orificios.

CARDILLAR. m. s. XVII al XX. Sitio en que abundan los cardillos. Correas: *Voc.*, refr.

CARDILLO (d. de *cardo)*. m. s. XVII al XX. Planta bienal compuesta que se cría en sembrados y barbechos, con flores amarillentas y hojas rizadas y espinosas, por la margen de las cuales la penquita se come cocida cuando está tierna. Covarrubias: *Tes.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CARDILLO (de *escardillo)*. m. Méj. Viso o reflejo del sol producido por un espejo que sirve por lo común de entretenimiento a los niños. || *Echar* CARDILLO. Méj. Echar sobre una persona la luz del sol reflejada en un espejo.—2. fig. Causar asombro, admiración, con alguna cosa.—*Lo ha dicho* CARDILLO. fr. fig. y fam. Lo ha dicho el escardillo; expresión con que se apremia a los niños para que confiesen lo que han hecho suponiendo que ya se sabe.

CARDINA. f. León. Escajo.

CARDINAL (l. *cardinalis)*. adj. s. XVII al XX. Principal, fundamental. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, l. 3, disc. 6. || 2. *Viento* CARDINAL. El que sopla de alguno de los cuatro puntos cardinales del horizonte. || 3. Astron. Se aplica a los signos Aries, Cáncer, Libra y Capricornio. Llámanse así porque tienen su principio en los cuatro puntos cardinales del Zodíaco, y, entrando el sol en ellos, empiezan, respectivamente, las cuatro estaciones del año. || 4. s. XVIII al XX. Gram. Dic. del adjetivo numeral que expresa el número entero: tres. *Gram. Acad.*, 1924, n. 65, p. 69. || 5. s. XVIII. Tercera vértebra del cuello. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 530. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-18.

CARDINAS. f. pl. Arq. Hojas parecidas a las del cardo que se usaron en el estilo ojival.

CARDINCHE. m. Ál. **Cardimuelle**, planta de la familia de las compuestas.

CARDINCHEL. m. Sant. **Cardizal.**

CÁRDINE (l. *cardo, -inis)*. m. desus. s. XVII. **Quicio.** Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, l. 3, disc. 6.

CARDINO, -NA. adj. Sant. Dic. del caballo o vaca de pelo cárdeno.

CARDIO. m. s. XV. Una piedra preciosa. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 16, c. 14.

CARDIOANGOLOGÍA. f. Med. Estudio del corazón y los vasos.

CARDIOAÓRTICO, -CA. adj. Med. Relativo al corazón y a la corta.

CARDIOCELE (gr. *kardía*, corazón, y *kéelee*, tumor). f. Pat. Hernia de corazón.

CARDIOCENTESIS (gr. *kardía*, corazón, y *kénteesis*, punción). f. Med. Punción del corazón.

CARDIOCINÉTICO. adj. Med. Excitante y regulador del corazón.

CARDIOCLASIS (gr. *kardía*, corazón, y *klásis*, rotura). f. Pat. Rotura del corazón.

CARDIODEMIA (gr. *kardía*, corazón, y *deemós*, grasa). f. Pat. Degeneración adiposa del corazón.

CARDIODILATADOR. m. Med. Instrumento para dilatar el cardias en la estenosis o espasmo de este orificio.

CARDIODINIA (gr. *kardía*, corazón, y *odynee*, dolor). f. Pat. **Cardialgia**, dolor agudo en el corazón.

CARDIÓFILO, -LA (gr. *kardía*, corazón, y *phyllon*, hoja). adj. Bot. Dic. de las plantas cuyas hojas tienen la figura de un corazón.

CARDIOFOBIA (gr. *kardía*, corazón, y *phóbos*, temor). f. Miedo obsesionante a las enfermedades del corazón.

CARDIÓFONO (gr. *kardía*, corazón, y *phoonée*, sonido). m. Med. Aparato por el cual se percibe el sonido producido por la contracción del miocardio.

CARDIOGÉNICO, -CA. adj. Med. Que se origina en el mismo corazón.

CARDIOGMA (gr. *kardioogmós*, afección del corazón). f. Pat. Denominación que comprende todas las afecciones del corazón.

CARDIOGRAFÍA (de *cardiógrafo)*. f. Fisiol. Procedimiento fisiológico que tiene por objeto registrar las pulsaciones cardíacas.

CARDIOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cardiografía o al cardiógrafo.

CARDIÓGRAFO (gr. *kardía*, corazón, y *gráphoo*, describir). m. Med. Especialista en enfermedades del corazón. || 2. Aparato que registra los movimientos del corazón.

CARDIOGRAMA (gr. *kardía*, corazón, y *gramma*, escritura). m. Med. Diagrama de los movimientos del corazón.

CARDIOLA. f. Género de moluscos lamelibranquios fósiles. Constituye el tipo de los cardiólidos y da nombre a esta familia.

CARDIÓLIDOS (de *cardiola)*. m. Paleont. Familia de moluscos lamelibranquios asifonados fósiles.

CARDIOLISINA. f. Med. Citotoxina que actúa sobre el músculo cardíaco. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CARDIOLITO (de *cardio*, y *lithos*, piedra). m. Med. Concreción o cálculo dentro del corazón.

CARDIOLOGÍA (gr. *kardía*, corazón, y *logos*, tratado). f. Estudio anatómico y fisiológico del corazón. Calleja: *Anatomía*, 1901, II, p. 14.

CARDIOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cardiología.

CARDIÓLOGO, -GA (gr. *kardía*, corazón, y *logos*, tratado). m. Persona que se dedica especialmente al estudio del corazón y del sistema circulatorio.

CARDIOMALACIA (gr. *kardía*, corazón, y *malakia*, blandura). f. Pat. Reblandecimiento del corazón.

CARDIOMEGALIA. f. Pat. Hipertrofia cardíaca.

CARDIOMETRÍA. f. Med. Medición de la fuerza de la acción cardíaca.

CARDIÓMETRO. m. Aparato que sirve para medir la fuerza de la acción cardíaca.

CARDIONEUMÓGRAFO (gr. *kardía*, corazón; *pneuma*,

C respiración, y *graphóo*, escribir). f. Especie de cardioscopio para obtener la representación gráfica de las contracciones cardíacas.

CARDIONEUROSIS. f. MED. Neurosis del corazón, falsa angina de pecho.

CARDIOPALMIA (gr. *kardía*, corazón, y *palmís*, palpitación). f. PAT. Primer género de las angioses, en la nosología de Alibert. Castells: *Dicc.*, 1854, I, s. v.

CARDIOPALUDISMO. m. MED. Afección cardíaca debida al paludismo.

CARDIÓPATA (gr. *kardía*, corazón, y *pathos*, enfermedad). adj. Que padece del corazón. Ú. t. c. s. || **2.** Especialista del corazón.

CARDIOPATÍA (gr. *kardía*, corazón, y *pathos*, enfermedad). f. PAT. Alteración o enfermedad del corazón.

CARDIOPÁTICO, -CA. adj. Concerniente a la cardiopatía. || **2.** Que padece cardiopatía. Ú. t. c. s.

CARDIOPERICARDITIS (gr. *kardía*, corazón, y *pericarditis*). f. PAT. Inflamación del pericardio y del corazón.

CARDIOPÉTALO, -LA (gr. *kardía*, corazón, y *pétalo*). m. BOT. Género de plantas de la familia de las anonáceas.

CARDIOPILÓRICO, -CA. adj. MED. Relativo al cardias y al píloro.

CARDIOPLEXIA (gr. *kardía*, corazón, y *pleexis*, golpe). f. PAT. Parálisis del corazón.

CARDIOPTOSIS (gr. *kardía*, corazón, y *okthoosis*, caída). f. Descenso del corazón.

CARDIOPULMONAR. adj. Que pertenece al corazón y a los pulmones.

CARDIOPUNTURA (gr. *kardía*, corazón, y *puntura*). f. FISIOL. Picadura del corazón mediante agujas con fines experimentales.

CARDIORREXIA (gr. *kardía*, corazón, y *rexis*, rasgadura). f. PAT. Rasgadura espontánea del corazón a consecuencia de un esfuerzo violento.

CARDIOSCLEROSIS (gr. *kardía*, corazón, y *skleerós*, duro). f. MED. Induración de los tejidos del corazón.

CARDIOSCOPIA. f. Estudio de los movimientos del corazón por medio del cardioscopio.

CARDIOSCOPIO (gr. *kardía*, corazón, y *skopéoo*, observar). m. MED. Instrumento para auscultar el corazón.

CARDIOSTENOSIS (gr. *kardía*, corazón, y *sténós*, estrecho). f. PAT. Estrechez de los orificios del corazón.

CARDIOTERAPIA (gr. *kardía*, corazón, y *therapeía*, curación). f. MED. Tratamiento de las enfermedades del corazón.

CARDIOTOMÍA (gr. *kardía*, corazón, y *tomée*, corte). f. MED. Incisión del corazón.

CARDIOTÓMICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cardiotomía.

CARDIOTÓXICO, -CA. adj. MED. Dic. de un tóxico para el corazón.

CARDIOTROFIA. f. MED. Nutrición del corazón.

CARDIOTROFOTERAPIA. f. MED. Tratamiento metabólico de los trastornos cardíacos.

CARDIOTROTO (gr. *kardía*, corazón, y *trootós*, herido). adj. MED. Herido en el corazón.

CARDIOVALVULITIS. f. PAT. Inflamación de las válvulas del corazón.

CARDIPERICARDITIS. f. PAT. **Cardiopericarditis**, inflamación del corazón y del pericardio.

CARDITA. f. s. XV. Una embarcación. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, l. 1, tit. 8, f. 34.

CARDÍTICO, -CA (de *carditis*). adj. Concerniente o relativo al corazón.

CARDITIS (gr. *kardía*, corazón, y el sufijo *-itis*, inflamación). f. s. XIX. MED. Inflamación del tejido muscular del corazón. Llorente: *Patología veter.*, 1859, p. 248.

CARDITO. m. d. de *cardo*. || *Decirlo un* CARDITO. fr. fig. y fam. Lo ha dicho el escardillo; expresión con que se apremia a los niños para que confiesen lo que han hecho suponiendo que ya se sabe.

CARDIZAL. m. s. XVI al XX. Sitio que abunda de cardos y otras hierbas inútiles. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 416.

CARDIZO. m. s. XVII. **Cardo.** Fr. T. Ramón: *Serm.*, serm. 21, post. Pent.

CARDO (l. *cardus*). m. s. XVI al XX. Planta anua, compuesta de hojas grandes y espinosas, flores azules en cabezuela y pencas que son comestibles. G. Herrera: *Agric.*, 1818, IV, p. 106. || **2.** s. XIII al XX. Tómase por cualquiera de las otras especies de cardo: borriquero, corredor, etc. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2322. || **3.** fig. s. XIX y XX. Persona de trato áspero. Tamayo y Baus: *Obr.*, 1898, IV, p. 49. || **4.** AMÉR. **Caraguatá**, especie de ágave o pita. Es buena planta textil. || C. *ajonjero* o *aljonjero*. **Ajonjera**, planta compuesta de raíz fusiforme.—C. *alcachofero*. Alcachofa silvestre.—C. *arrecife* o *arrocife*. Cardo blanco, comestible.—C. *azul*. Cardo santo, planta anua medicinal.—C. *bendito* o *benedicto*. Cardo santo, planta medicinal.—C. *blanco*. Cardo comestible.—C. *borriqueño*. Planta anua de la familia de las compuestas.—C. *corredor*. Planta anua umbelífera de un metro de altura.—C. *de comer*. Cardo comestible.—C. *de María*. Cardo mariano, planta de la familia de las compuestas.—C. *estelado corredor*. Cardo corredor, planta anua umbelífera.—C. *estrellado*. Planta anua de la familia de las compuestas.—C. *huso*. Planta anua especie de alazor o cártamo, de cuyos tallos hacían antiguamente husos las mujeres.—C. *lechar, lechal* o *lechero*. Planta anua, de la familia de las compuestas.—C. *mariano*. Planta de la familia de las compuestas de unos dos metros de altura, con tallos derechos, hojas abrazadoras, escotadas espinosas por el margen y manchadas de blanco y flores purpúreas en cabezuelas terminales.—C. *santo*. Planta anua medicinal de la familia de las compuestas.—C. *setero*. Cardo corredor, planta anua umbelífera. Se llama así porque a su lado se crían las setas.—C. *yesquero*. Cardo borriquero, planta anua de la familia de las compuestas.—*El cardo que ha de picar luego nace con espinas*. refr. Que alude a los que temprano muestran condición aviesa.—*Más áspero que un* CARDO. expr. fig. y fam. Dic. de la persona adusta y desabrida.—*Más valen cardos en paz que pollos con agraz*. refr. Más vale vaca en paz que pollos con agraz.—*Sacadlo de entre los cardos, sacároslo hemos de entre las manos*. refr. Que alude a los que encomiendan a otros lo difícil o áspero de los negocios y se reservan la parte fácil o beneficiosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Santaella, cardus*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

CARDO, -DA. adj. Pícaro, ruin.

CARDOL. m. Líquido oleoso irritante, de la cáscara del fruto del anacardio. Se emplea en medicina como cáustico.

CARDÓN. m. s. XVI al XX. **Cardencha** (planta o cabeza de ella). Vigo: *Ciruyía*, 1537, l. 7, f. 44. || **2.** Acción y efecto de sacar pelo al paño o al fieltro antes de tundirlo. || **3.** s. XIX y XX. **Acebo**, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 4. || **4.** AR. **Acebo**, árbol. || **5.** AR. y NAV. **Cardencha.** Planta bienal de unos dos metros de altura cuyas cabezas se emplean para cardar la lana, cazar pájaros con liga, etc. || **6.** AMÉR. **Maguey**, ágave americano. || **7.** PERÚ y VENEZ. Cardo comestible. || **8.** AMÉR. Dic. del cacto, del chagual y de otros árboles y arbustos. || **9.** AMÉR. Fruto de algunas de estas plantas. || Cfr. *Oudin*, 1616.

CARDONA. n. pr. || *Más listo que* CARDONA. expr. fig. y fam. Con que se pondera el despejo, trastienda y expedición de alguno.

CARDONA. m. CUBA. Especie de cacto que se cría en la costa.

CARDONAL. m. ARGENT., COLOMB., CHILE y VENEZ. Sitio en que abundan los cardones.

CARDONCILLO (d. de *cardón*). m. s. XVII al XX. Cardo mariano. Planta de la familia de las compuestas de unos dos metros de altura con tallos derechos, hojas abrazadoras y escotadas, espinosas por el margen y manchadas de blanco, y flores purpúreas en cabezuelas terminales. Suárez de Figueroa: *Plaza universal*, 1617, disc. 22, f. 84.

CARDONCHA. f. s. XIX. **Cardencha**, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 78.

CARDONCHO. m. s. XVIII al XX. **Cardencha**, planta. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 155.

car

CARDOSO, -SA. adj. Sal. Díc. de las cabras canas.

CARDUCHA. f. s. XVII al XX. **Cardencha,** planta. Covarrubias: *Tes.*

CARDUEL (l. *carduelis).* m. s. XV. **Jilguero.** A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *achelantia.*

CARDUME. m. **Cardumen,** multitud de peces que caminan juntos. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CARDUMEN. m. s. XVII al XX. Multitud de peces que caminan juntos. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 174. || 2. fig. y fam. s. XIX y XX. En sentido irónico, conjunto de personas. Angélica Palma: *Ricardo Palma*, p. 136. || 3. Chile, Perú y R. de la Plata. Multitud de cosas. || Cfr. *Oudin*, 1616.

CARDUÓN. m. Zool. Especie de lagarto enorme de Levante.

CARDUZA. f. s. XVIII. **Carda,** instrumento. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CARDUZADOR, -RA. m. Persona que carduza o carda. Ú. t. c. f. || 2. Germ. El que negocia con la ropa que hurtan los ladrones.

CARDUZAL. m. s. XVI al XX. **Cardizal,** sitio en que abundan los cardos y otras hierbas inútiles. Pineda: *Agric. crist.*, 1859, II, p. 89.

CARDUZAR (de *carduza).* tr. s. XVI al XX. **Cardar,** preparar con la carda una materia textil para el hilado. *Recopil.*, l. 7, tít. 13, ley 8. || 2. fig. s. XVII. Repelar, arañar o herir a una persona. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-295 b. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CAREA. m. Sal. y Soria. **Careador,** perro destinado en los rebaños a carear las ovejas. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CAREACIÓN. f. s. XVII y XVIII. Acción y efecto de carear varias personas. Castillo y Bobadilla: *Política*, l. 2, c. 16, n. 103.

CAREADO, -DA. adj. Sal. Se aplica al ganado que está o va de careo.

CAREADOR (de *carear).* adj. Sal. Se aplica al perro destinado a carear o guiar las ovejas. || 2. S. Dgo. El que cuida del gallo durante la riña.

CAREADORA. f. And. Herramienta cortante de forma acodada hacia abajo y filo exterior que se usa para desbastar troncos de árboles.

CAREAO. adj. Sal. Apl. al ganado que está o va de careo.

CAREAR (de *cara).* tr. s. XVI al XX. Poner a una o varias personas en presencia de otra con objeto de apurar la verdad de dichos o hechos. *N. recopil.*, l. 12, tít. 6, ley 3, p. 531; Góngora: *Obr.*, epíst. 21, 1619, p. 306. || 2. s. XVI al XX. Dirigir el ganado hacia alguna parte. Gil Vicente: *Obr.*, 1834, II, p. 30. || 3. s. XVII. Dirigir algo, un arma, etc., hacia alguna parte. Céspedes: *El español Gerardo*, R., XVIII-162. || 4. Dar en los ingenios de azúcar la última mano a la cara del pan para limpiarle el barro de la purga. || 5. s. XVII. Captar o conquistar, hablando de simpatías, etc. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, p. 3. || 6. s. XVII al XX. Cotejar una cosa con otra. B. Gracián: *Agudeza y arte de ingenio*, disc. 13. || 7. s. XVIII. Mirar o investigar. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., III, p. 239. || 8. s. XVIII al XX. Oxear, espantar. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 63. || 8. intr. s. XVI al XX. Dar o presentar la faz hacia una parte. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-470 b. || 10. rec. s. XVI al XX. Ponerse enfrente, cara a cara. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-571. || 11. r. s. XVI al XX. Verse las personas para algún negocio. Ú. t. c. rec. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 119. || 12. s. XVI y XVII. Juntarse, unirse. Fr. Luis de Granada: *Adic. al mem.*, R., VIII-548 b. || 13. r. s. XVII. Aficionarse, inclinarse. Lozano: *David perseguido*, c. 3. || 14. Dirigir la cara para mirar. Fr. N. Bravo: *Benedictina*, cant. 5. || 15. Sal. Dirigir el pastor el ganado por donde pueda pastar. || 16. Sal. Oxear, espantar. || 17. Sal. Encarecer, subir de precio las mercancías. || 18. intr. And. y Sal. Pastar, pacer. || 19. tr. Antillas, Chile, Guat., Méj., Perú y Venez. Tratándose de gallos, colearlos, probarlos. || 20. Perú y P. Rico. Hacer descansar a los gallos en la pelea. || 21. Colomb. Incitar a pelear a otro. || 22. Adular. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CAREARSE. r. vulg. s. XVII y XVIII. **Cariarse,** padecer caries, especialmente en los huesos. Vidós: *Medicina*, p. 128.

CAREBARIA. f. Med. Pesadez de la cabeza.

CAREBE. m. Venez. **Pichagua,** cuchara rústica.

CARECAS (voz portuguesa). m. pl. Taurom. Chulos encargados de abrir a los toros las puertas de los toriles para que entren en el ruedo.

CARECEDOR, -RA. adj. s. XVI. Que carece. *Canc. de Urrea*, 1878, p. 6.

CARECER (l. *carescere).* intr. s. XIV al XX. Tener falta de alguna cosa. *Amadís*, R., XL-229 b; Góngora: *Obr.*, III, p. 42. || 2. Urug. Requerir, ser necesario. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CARECIENTE. p. a. de *carecer.* s. XV al XX. Que carece. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. esp., p. 256.

CARECIMIENTO. m. s. XV al XX. **Carencia,** falta o privación de alguna cosa. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 328. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

CAREICILLO. m. Cuba. Arbusto silvestre de hojas ásperas y flores blancas en ramillete.

CAREIRO, -RA. adj. Ast. **Carero.** Díc. de la persona que quiere vender siempre caro.

CAREL (gascón preliterario *cadrel,* borde; hoy *cayret;* oc. *cairel,* d. de *caire,* arista). m. Sant. Borde de un barco, plato, etc.

CARELAR. tr. Sant. Reparar o componer el carel de una embarcación.

CARELIOS. m. pl. Etnogr. Pueblo de la Finlandia que dió nombre a la parte meridional de este país.

CARENA (l. *carina,* quilla, nave). f. s. XVII al XX. Mar. Reparo y compostura que se hace en el casco de la nave para que pueda volver a servir. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-454. || 2. s. XVIII. Parte sumergida de la nave. Pellicer de Salas: *Argenis*, 1626, part. 2, f. 2. || 3. s. XVI al XVIII. Penitencia hecha por espacio de cuarenta días ayunando a pan y agua. || 4. fig. y fam. s. XVI y XVII. **Matraca,** burla y chasco con que se zahiere y reprende. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. and., p. 66 b. || 5. f. fig. Taurom. Penitencia, como trabajo, fatiga o dificultad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

CARENADURA. f. Acción y efecto de carenar, reparar o componer la nave.

CARENAJE (fr. *carénage).* m. Mar. Acción de carenar.

CARENAR (l. *carinare).* tr. s. XVI al XX. Mar. Reparar o componer el casco de la nave. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 133. || 2. fig. y fam. s. XVIII. Arreglar o reparar a una persona o cosa. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 278. || C. *de firme.* fr. Mar. Reparar completamente el barco. *Voc. marít.*, 1722.

CARENCIA (l. *carentia).* f. s. XV al XX. Falta o privación de alguna cosa. Gordonio: *Medicina*, l. 4, c. 8. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CARENERO. m. s. XVII al XX. Mar. Sitio o paraje en que se carenan los buques. Veitia: *Norte de contrat.*, l. 2, c. 3, n. 20. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CARENO. m. Zool. Insecto carábido de Nueva Holanda.

CARENÓSTILO. m. Zool. Insecto de la familia de los carábidos común en España y en los países meridionales.

CARENOTE (de *carena,* art. 1). m. s. XIX y XX. Mar. Cada uno de los tablones que se aplican a los lados de la quilla de una embarcación para que se mantenga derecha cuando se vara en la playa. *Dicc. mar. esp.*, 1831.

CARENTANIOS. m. pl. Antigua tribu venda de raza eslava que dió nombre a la Carintia. Llamábanse también corutanios.

CARENTE (l. *carens, -entis).* p. a. irreg. de *carecer.* **Careciente,** que carece, que tiene falta de alguna cosa.

CARENTENA. f. s. XIII. **Cuarentena.** Berceo: *S. Mill.*, 192.

CAREO (de *carear).* m. s. XIX y XX. Acción y efecto de carear para apurar la verdad. L. Moratín: *Auto de fe de Logroño*, R., II-619. || 2. s. XIX y XX. Acción de carearse las personas para algún negocio. L. Moratín: *Poesías*, R., II-579 b. || 3. s. XVII. Dirección o inclinación a un punto. Nieremberg: *Filos. oculta*, l. 5, c. 27. || 4. s. XVII. Comparación o contraste. Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, I, c. 1, l. 1. || 5. Nav. y Sal. Díc. de la dirección alterna que instintivamente

siguen en su pasturación colectiva las reses de pastoreo libre. Ú. t. c. s. || **6.** Sal. Conversación, charla. || **7.** Sal. Holgorio. || **8.** Extr. Porción de terreno dividido para la montanera. || **9.** Ecuad., P. Rico y S. Dgo. Pausa en la pelea de gallos. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CARERA. f. s. XIII. Calle, camino. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 29 y 58.

CARERO, -RA. adj. fam. s. XVI al XX. Que acostumbra vender o cobrar caro. *Comedia florinea*, NB, XIV-259 b. || **2.** Ar. Dic. del que está cara al sol, orientado hacia el Sur. || **3.** Ar. Que está muy visible. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CARESA. f. Ast. Gusanillo que se cría en la carne y en el pescado por picadura de las moscas.

CARESTÍA (b. l. *carestia*, y éste del l. *carere*, carecer). f. s. XIII al XX. Falta o escasez de alguna cosa; por antonomasia, de los víveres. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 458 b. || **2.** s. XIX y XX. Subido precio de las cosas de uso común. Alarcón: *El niño de la bola*, 1880, p. 41. || Cfr. *Nebr.*, 1545; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARETA (d. de *cara*). f. s. XV al XX. Máscara o mascarilla de cartón u otra materia para cubrir la cara. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 85. || **2.** s. XVII al XX. Mascarilla de alambres con que los colmeneros preservan la cara de las picaduras de las abejas. Jaime Gil: *Declaración de las colmenas*, 1621, trat. 7, c. 5, n. 4, f. 204. || **3.** Máscara de red metálica con la que los que se ensayan en la esgrima resguardan la cara de los golpes del contrario. || **4.** *Judía de* careta. Judía procedente de la China, cuyas semillas son pequeñas, blancas y con una manchita negra y redonda en uno de los extremos. || **5.** fig. s. XV al XIX. Simulación o exterior fingido. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, f. 57. || **6.** And. Testuz del cerdo después de sacrificado. || *Quitarle a uno la* careta. fr. fig. Desenmascararle. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CARETE. m. And. Baño que se da a los roscos con clara de huevo batida con azúcar en punto de merengue.

CARETEAR. tr. Ar. Simular, cambiar de opinión dando la razón ya a uno ya a otro por conveniencia.

CARETERO, -RA. adj. Ar. Farsante, fingido, taimado, que simula y cambia de opinión según le conviene.

CARETO, -TA (de *careta*). adj. Dic. del animal de raza caballar o vacuna que tiene la cara blanca y la frente y el resto de la cabeza de color obscuro.

CARETO. m. s. XVIII. Carlín. Moneda española pequeña y de plata que se batió en tiempos de Carlos V.

CARETOIDE, -DA (fr. *caret*, carey, y el gr. *eidos*, aspecto). adj. Que se parece al carey.

CARETUCAS. f. pl. Sant. Judías con una manchita negra o coloreada en uno de sus extremos.

CARETUDO, -DA. adj. Cuba. Cariduro, descarado.

CAREY (taino de Santo. Domingo). m. Tortuga de mar. Su carne es indigesta, pero sus huevos se aprecian como manjar excelente, y tiene mucho valor en el comercio. Arévalo: *Hist. nat. biol.*, 1914, p. 267. || **2.** s. XVII al XX. Materia córnea que se saca en chapas delgadas calentando por debajo las escamas de esta tortuga sirve para cajas, peines y otros objetos, así como para incrustaciones o embutidos. Tirso: *Cigarrales*, 1913, p. 115. || **3.** Cuba. Bejuco de hojas anchas y tan ásperas, que se usan como lija. || **4.** Cuba. Arbusto de las costas que se emplea en bastones, por la semejanza que su madera tiene con el quelonio del mismo nombre.

CAREZA. f. s. XIII al XVIII. Carestía, falta o escasez. *Crón. gen.*, 1541, part. 4, f. 355. || **2.** s. XVI. Carestia, subida de precio. Guevara: *Cartas*, R., XIII-137 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CARFERAL. m. Mezcla de limaduras de hierro, silicato de alúmina y carbón con que se fabrican filtros para el agua.

CARFOLITA (gr. *karphos*, brizna, y *lithos*, piedra). f. Miner. Silicato hidratado de hierro, manganeso y alúmina, de aspecto fibroso.

CARFOLOGÍA (gr. *karphología*, acción de recoger briznas de paja). f. Pat. Agitación de las manos de ciertos enfermos, especialmente cuando están moribundos.

CARFOSIDERITA (gr. *karphos*, copo, hilacho, y *siderita*). f. Miner. Silicato hidratado de hierro natural. Hállase en Groenlandia.

CARFOSTILBITA (gr. *karphos*, copo, hilacho, y *estilbita*). f. Miner. Variedad de tomsonita.

CARGA (de *cargar*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de cargar. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 262. || **2.** s. XV al XX. Gravitación, presión o peso. Hablando de agua, dic. también de la altura que determina esta presión. *La Celestina*, act. 4. || **3.** s. XVI. Lo que se pesa en una balanza. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-63. || **4.** s. XV al XX. Cantidad de cosas que lleva sobre sí una persona o animal o que transporta un carruaje. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-293. || **5.** s. XVI al XX. **Cargamento**, conjunto de mercancías. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, XXI, p. 588. || **6.** s. XVIII al XX. Unidad de medida de algunos productos, como leñas, carbones, frutos, etc. Toscano: *Comp. matem.*, 3.ª ed., I, p. 141; Góngora: *Obr.*, III-214. || **7.** s. XVI al XX. Cierta cantidad de granos, que en unas partes es de cuatro fanegas y en otras de tres. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 442. || **8.** s. XVI al XX. Cantidad de pólvora, con proyectiles o sin ellos, que se echa en el cañón de un arma de fuego. Espinar: *Arte de ballestería*, l. 1, c. 12. || **9.** s. XIX y XX. Cantidad de substancia explosiva con que se causa la voladura de una mina o barreno. Clairac: *Dicc. arquit.* || **10.** *Bestia de* carga. Animal destinado para llevar carga, como el macho, la mula, el jumento, etc. || **11.** s. XVII. Acción de disparar a un tiempo muchas armas de fuego. Coloma: *Hist. de la guerra de Flandes*, l. 2, R., XXVIII-18. || **12.** s. XIX y XX. Cantidad de electricidad acumulada en un cuerpo. Salvá: *Disert. sobre el galvanismo*, 1800, p. 16. || **13.** *Buque de* carga. El que está en el puerto esperando cargamento. || **14.** *Paso de* carga. Paso ligero, el de la marcha con velocidad de ciento ochenta por minuto y longitud de 83 centímetros. || **15.** s. XIX y XX. Mil. Embestida o ataque resuelto al enemigo. Virués: *El Monserrate*, R., XVII-527 b. || **16.** s. XIX y XX. Mil. Evolución de gente armada, principalmente la mantenedora del orden público, para dispersar o ahuyentar a los grupos de revoltosos. Bretón: *Flaquezas minist.*, Obr., 1883, act. 3, esc. 8, II, p. 137 b. || **17.** s. XVIII al XX. Veter. Bizma para las caballerías, compuesta de harina, claras de huevo, ceniza y bol arménico, todo batido con la sangre del mismo animal. Torre y Ocón: *Economía de la casa de campo*, 1720, c. 17, párr. 6, f. 362. || **18.** fig. s. XVII. Estallido de risas o carcajadas. Cervantes: *Obr.*, 1863, III, p. 30. || **19.** fig. s. XVI al XX. Tributo, imposición, pecho, gravamen. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-688; Góngora: *Obr.*, I-371. || **20.** fig. s. XV al XX. Censo, hipoteca, servidumbre u otro gravamen real de la propiedad, generalmente en la inmueble. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, p. 308. || **21.** fig. s. XV al XVII. Cuidado, gobierno o custodia. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 94. || **22.** fig. s. XIII al XX. Obligación que se ha de cumplir por razón de un estado, orden, etc. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 680. || **23.** fig. s. XIII al XX. Pesadumbre o molestia. Berceo: *S. Mill.*, 148. || **24.** fig. y fam. *Burro de* carga. El que pierde en cada mano en el juego de burro. || **25.** Ar. y Nav. Peso de tres quintales. || **26.** Ar. y Nav. Medida de 16 cántaros. || **27.** Nav. Medida de peso para la uva equivalente a 134 kilos. || **28.** Nav. Medida de peso para la manzana equivalente a 65 kilos. || **29.** Nav. Medida para los cereales que equivale a 10 fajos. || **30.** Nav. Peso que se le acostumbra a poner a una bestia de carga. || C. *de espacio.* Rad. Es un espacio comprendido entre la placa y el filamento o cátodo de las lámparas, en el que se mantienen algunos electrones que no consiguen llegar a la placa.—C. *abierta.* Mil. Embestida al arma blanca en formación espaciada.—C. *a fondo.* Mil. Carga de petral.—C. *aragonesa.* La de 3 quintales.—C. *catalana.* La que constaba de 3 quintales; el quintal de 4 arrobas y la arroba de 26 libras y de 12 onzas cada una.—C. *cerrada.* Mil. Embestida al arma blanca, en formación compacta. 2. Descarga cerrada.—3. fig. y fam. Reprensión áspera y fuerte.—C. *concejil.* Servicio o gravamen exigible a todos los vecinos no exentos por la ley.—C. *de aposento.* Renta en dinero que se pagaba en substitución del derecho de aposento impuesto sobre las casas de Madrid en tiempo de Felipe III.—C. *de caballería.* Mil. Embestida de tropas de esta arma.—C. *de justicia.* Obligación contraída por el estado de indemnizar a los sucesores de los antidueños de oficios o derechos enajenados de la corona o poseedores de donaciones y privilegios reales, o bien a los que deben percibir ciertas cantidades por causa onerosa.—C. *del Bierzo.* Unidad de medida para terrenos usada en esta región leonesa equivalente a 4 fanegas ó 400 estadales cuadrados, de 4 varas de lado cada uno.—C. *de petral.* Mil. Embestida de caballería contra caballería y cuerpo a cuerpo.—C. *mayor.* La que suele llevar una acémila.—C. *menor.* La que puede llevar un asno.—C. *personal.* Servicio a que están obligadas las personas.—C. *real.* Gravamen impuesto sobre bienes inmuebles, quienquiera que sea el poseedor de éstos.—C. *vecinal.* Carga concejil, servicio o gravamen exigible a todos los vecinos no exentos por la ley.—*A* carga *cerrada.* m. adv. Dic. de lo que se compra a bulto y sin previo examen, por alusión a la manera como suelen comprarse ciertas especies.—*A* cargas. m. adv. fig. y fam. Con mucha abundancia.—*Acodillar uno con la* carga. fr. fig. y fam. No poder cumplir con la obligación de su empleo.—*Echar uno la* carga *a otro.* fr. fig. Transferirle lo más pesado de la obligación propia.—*Echar uno la* carga *de sí.* fr. fig. Libertarse de un gravamen o cuidado.—*Echar uno las* cargas *a otro.*

ar Imputarle lo que no ha hecho.—*Echarse uno con la* CARGA. fig. fig. y fam. Enfadarse o rendirse y abandonarlo todo. *Dar con la* CARGA *en tierra* o *en el suelo.* fr. fig. y fam. Echarse con la carga.—*La carga bien se lleva, el sobornal causa la queda. La carga cansa, la sobrecarga mata.* refr. A la bestia cargada el sobornal la mata.—*Llevar uno la* CARGA. fr. fig. Asumir cuidado o trabajo de alguna cosa.—*¿Por qué* CARGA *de agua?* loc. fig. y fam. ¿Por qué razón? ¿Por qué causa o motivo? *Sentarse la* CARGA. fr. fig. Lastimar la carga a la bestia por no estar bien puesta.—2. fig. y fam. Hacerse molesta una obligación o empresa.—*Ser de diez* o *de ciento en* CARGA *una cosa.* fr. fig. y fam. Ser ordinaria y de poca estimación. *Ser en* CARGA. fr. Molestar, enfadar.—*Soltar uno la* CARGA. fr. fig. Echar la carga en sí, libertarse de un gravamen o cuidado.—*Terciar la* CARGA. fr. Repartirla en dos tercios o porciones de igual peso.—*Volver a la* CARGA. fr. fig. Insistir en un empeño o tema.—*Hacérsele a uno la* CARGA *trasera.* fr. AND. Sentir necesidad de evacuar el vientre. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 6, 23, 27; II-5, 13, 55, 85.

CARGABLE. adj. s. XVI. Que puede cargarse. Fr. Ant. Álvarez: *Silva espir.*, 1590, consid. 2, n. 3.

CARGADA. adj. Dic. de la lana que tiene mugre. || 2. Dic. de la oveja próxima a parir o de cualquier hembra animal preñada. Ú. en Navarra.

CARGADAL. m. s. XVIII al XX. AR. Cargazón en el fondo de los ríos y acequias. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CARGADAMENTE. adv. m. s. XVI. **Pesadamente.** Fr. Ant. Álvarez: *Silva espir.*, 1590, consid. 2. || 2. s. XV. **Apretadamente.** Nebrija: *Dicc. lat.-esp.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

CARGADAS. f. pl. s. XIX y XX. Juego de naipes en que el que no hace baza es bolo y pierde. || *Llevarse las* CARGADAS. expr. AR. Indicando que uno se lleva la culpa o carga con la responsabilidad.

CARGADEIRO. adj. AST. **Cargadero,** sitio destinado para depositar la carga y descarga.

CARGADERA. f. s. XVI al XVIII. MAR. Candaliza de las velas cangrejas. || 2. s. XVIII al XX. Cabo con que se facilita la operación de arriar o cerrar las velas volantes y de cuchillo. *Voc. marit.*, 1722. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Perciv.*, 1623; *Avelló*, 1673.

CARGADERAS. f. pl. COLOMB. **Tirantes.**

CARGADERO. m. s. XIX y XX. Sitio donde se cargan y descargan las mercancías que se transportan y artefactos instalados para estas operaciones. Artiñano: *Arquit. naval*, 1916, p. 280. || 2. s. XIX. Abertura por donde se introduce la carga en los hornos de fundición. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 41. || 3. ARQ. **Dintel.**

CARGADILLA (de *cargar*). f. fam. s. XVII al XX. Aumento que por la acumulación de intereses va teniendo una deuda. *Estebanillo*, R., XXXIII-335 b.

CARGADILLAS. f. COLOMB. Tirria, ojeriza.

CARGADIZO, -ZA. adj. Apto para ser cargado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CARGADO, -DA. adj. s. XVI al XIX. Dic. del tiempo o de la atmósfera bochornosa. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, part. 1, c. 12, párr. 3, R., VI-213 b. || 2. s. XIX. Dic. del aire saturado de aromas. Zorrilla: *Granada*, 1895, I, p. 64. || 3. s. XVIII. Dic. de algunas otras cosas que contienen una substancia en gran cantidad. García Caballero: *Arte de ensayar*, 1713, p. 222. || 4. s. XVII. Dic. de la hembra próxima a parir. Mariana: *Hist. de Esp.*, part. 15, c. 16, R., XXX-452 b. || 5. s. XVIII. BLAS. Dic. de la pieza o armas sobre las que se han pintado otra u otras que no sean brisura. Aldazával: *Comp. heráldico*, 1775, l. 1, c. 5, p. 52. || 6. s. XVI al XIX. Dic. de los hombros y espaldas prominentes y de la persona que los tiene. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 38. || 7. f. En el juego del monte, la carta a que se ha puesto más dinero, de las dos que forman el albur y el gallo. || 8. m. DANZA. Movimiento de la danza española que se hace alzando el pie derecho y poniéndole sobre el otro de manera que le quite de su asiento y quede él en su lugar. || 9. ECUAD. Engatillado. Dic. del caballo o toro de pescuezo grueso y levantado en la parte superior. || 10. s. XIII al XX. p. p. de *cargar*. Berceo: *S. Mill.*, 310. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-22, 41; II-11, 21, 62. || Rég.: CARGADO *de* espaldas.

CARGADOR. m. s. XVII al XX. Persona que embarca las mercancías para que sean transportadas. Céspedes: *Hist. peregr.*, 1906, p. 90. || 2. s. XVII al XX. Persona que tiene por oficio conducir cargas. Bartolomé Alcázar: *Vida de S. Julián*, l. 2, c. 18. || 3. Persona que carga las escopetas en la caza de ojeo. || 4. s. XIX y XX. Persona que carga ciertos hornos o máquinas. Molinas: *Maquinaria*, p. 88. || 5. s. XIX y XX. ART. Cada uno de los dos sirvientes que introducen la carga en las piezas de artillería. Ciscar: *Trat. de artillería*, I, p. 226. || 6. Bieldo grande para cargar y encerrar la paja. || 7. s. XVI al XX. Pieza o instrumento para cargar ciertas armas de fuego. Escalante: *Diál. de arte militar*, 1583, p. 129. || 8. AR. Palo para sujetar las cuerdas que amarran la carga. || 9. AND. Pieza que encierra un número determinado de cápsulas de pistola automática, en cuya culata se ingiere. || 10. COLOMB., GUAT., MÉJ., PARAG. y PERÚ. Mozo de cordel. || 11. GUAT. Cohete muy ruidoso. || 12. CHILE. Sarmiento que se deja para que lleve el peso del nuevo fruto. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CARGADORA. f. VENEZ. **Niñera.**

CARGADORES. m. pl. COLOMB. Tirantes de los pantalones.

CARGADURA. f. s. XIX. Encorvamiento de espaldas. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, I, p. 77. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CARGAJAL. m. NAV. Carga que arrastra el río en las riadas.

CARGAMENTO. m. s. XVIII al XX. Acción de cargar una embarcación. Jovellanos: *Obr.*, R., L-21. || 2. s. XIX y XX. Conjunto de mercancías que carga una embarcación. Alarcón: *El final de Norma*, 1910, p. 80. || 3. s. XIX y XX. Carga de un carruaje o acémila. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 118.

CARGAMIENTO. m. **Cargazón,** pesadez.

CARGANCIA. f. SAL. Molestia, pesadez.

CARGANTE. p. a. de *cargar*. s. XIX y XX. Que carga o molesta. R. Rubí: *Un clavo saca a otro clavo*, act. 1, esc. 8.

CARGAR (b. l. *carricare*, y éste del l. *carrus*, carro). tr. s. XII al XX. Poner o echar carga sobre una persona o una bestia. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2705; Góngora: *Obr.*, I-263. || 2. s. XIV al XVII. Recargar, adornar o cubrir con exceso una persona o cosa. López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., p. 166 b. || 3. s. XVI al XVIII. Apoyar una cosa sobre otra. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-133. || 4. s. XVII al XX. Oprimir y molestar algo con su peso. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-129. || 5. s. XVII al XX. Emplear o usar cosas en excesiva abundancia. Ú. t. c. intr. || 6. s. XIX. Diluir algo en las bebidas con profusión. Ú. m. en el p. p. de *cargar el café*. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 266. || 7. s. XIII al XX. Embarcar o poner en un vehículo mercancías para transportarlas. Ú. t. c. intr. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 230; Góngora: *Obr.*, I-450. || 8. Llenar un recipiente, cargar un saco de arena. || 9. s. XVI al XX. Tomar carga un vehículo. Ú. t. c. intr. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-143. || 10. s. XVI al XX. Gravar con tributos. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-425. || 11. s. XVI. Aumentar o recargar el valor o precio. *Recopil.*, l. 9, tít. 6, ley 1. || 12. s. XIV al XVI. Hablando de golpes, darlos en abundancia o lastimar con ellos. *Amadís*, R., XL-219. || 13. s. XVII al XX. MIL. Acometer con fuerza y vigor a los enemigos. Ú. t. c. intr. || 14. s. XVI al XX. Introducir la carga en el cañón de cualquier arma de fuego. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 196. || 15. s. XVI. Congestionar una parte del cuerpo. Ú. t. c. r. Fr. Luis de Granada: *Obr.*, R., XI-327. || 16. fig. s. XVII al XX. Encomendar a una persona, a su memoria o imaginación excesivas noticias. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, part. 1, c. 2, R., XVIII-393. || 17. fig. s. XVII al XIX. Dar un empleo u obligación. Ú. t. c. r. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 59. || 18. fig. s. XVII al XX. Llenar a una persona o cosa, en sentido moral. L. Puente: *Medit.*, 1605, part. 2, c. 5, I, p. 277. || 19. fig. s. XVI al XVIII. Hablando del juicio o de la consideración, aplicarlo. Fr. L. de León: *Obr.*, R., XXXVII-240. || 20. fig. s. XVI al XX. Imputar. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, p. 20. || 21. fig. s. XVII al XIX. Acusar. Mariana: *Hist. de Esp.*, R., XXX-129. || 22. fig. s. XIX y XX. En los juegos de la malilla y otros, echar sobre la carta jugada otra que la gane. *Reglas del revesino*, 1801, p. 51. || 23. s. XIX y XX. BLAS. Pintar sobre una pieza o armas otra u otras que no sean brisura. Piferrer: *Nobil. de los reinos de Esp.*, 1857, I, p. 12. || 24. s. XVI al XX. COM. Anotar en las cuentas corrientes las partidas que corresponden al debe. *Recopil.*, l. 9, tít. 5, ley 18. || 25. s. XVIII al XX. MAR. Tratándose de las velas, cerrar o recoger sus paños, dejándolas lisas para ser aferradas. A. Fernández: *Maniobras de los navíos*, 1732, p. 12. || 26. VETER. Untar las bestias caballares desde la cruz hasta las caderas con su propia sangre, mezclada con otros ingredientes, después de haberlas sangrado. || 27. intr. s. XVI al XIX. Estribar o gravitar. *Lazarillo de Tormes*, R., III-81. || 28. s. XVII. Hablando de la espalda, ser prominente. || 29. s. XV al XVII. Comer o beber destempladamente. *La Celestina*, act. 12. || 30. Evolucionar los guardias o agentes de orden público para dispersar o rechazar

C a la multitud. || **31.** s. XIX y XX. En el juego del monte, apuntar a la carta que lleva más dinero. Pereda: *Obr.*, 1884, II, p. 110. || **32.** s. XVI al XX. Hacerse pesado el sueño, el hambre, las enfermedades o pasiones. Baltasar Alcázar: *Poestas*, R., XXXII-406. || **33.** s. XVII. Ofender. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 117. || **34.** s. XIX y XX. Resultar molesto o antipático. Ú. t. c. r. Hartzenbusch: *Obr.*, Escr. cast., LIV, p. 421. || **35.** s. XVI y XVII. Urgir o arreciar el viento, las tempestades, etc. B. Mendoza: *Teór. de la guerra*, 1595, p. 161. || **36.** s. XV al XVIII. Acudir o venir en gran número. *La Celestina*, act. 12, R., III-55 b. || **37.** s. XVI al XIX. Llegar uno a tener copia o abundancia. Ú. m. en el p. p. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-93. || **38.** s. XVII. Llenarse de fruto los árboles. *Calila*, R., LI-28. || **39.** s. XVI y XVII. Hacer acopio. B. Mendoza: *Teór. de la guerra*, R., XXI-114. || **40.** s. XVII y XVIII. Gravitar en lo moral. L. Puente: *Medit.*, 1605, p. 557. || **41.** s. XVI al XIX. Caer la responsabilidad sobre uno. Fr. Luis de Granada: *Guía*, l. 1, c. 26, R., VI-95 b. || **42.** s. XIX. Mantener una cosa sobre sí algún peso o carga. Hartzenbusch: *Cuentos y fábulas*, 1862, I, p. 42. || **43.** s. XVI al XX. Junto con la prep. *con*, llevarse, tomar. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, R., III-231. || **44.** s. XVI al XIX. Tomar o tener sobre sí alguna obligación, cuidado o pena. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-424. || **45.** fig. Con la prep. *sobre*, hacer a uno responsable de las culpas ajenas. || **46.** s. XIX y XX. GRAM. Tratándose de acentuación o pronunciación, tener una letra o sílaba más valor prosódico que otras de la misma palabra. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, II, p. 231. || **47.** r. s. XVI. Encargarse. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-543 b. || **48.** tr. SANT. Recoger una vela tirando de la cuerda al efecto. || **49.** CHILE y PERÚ. Acometer, tratándose de ciertos animales, como el perro, la vaca, el toro. || **50.** r. AND. Subir la fiebre a un enfermo. || **51.** AND. Encelarse demasiado un reclamo de perdiz. || **52.** tr. TAUROM. Ejecutar el diestro un lance o muletazo situado de perfil al toro alargando los brazos para embarcarlo y despedirlo y manteniendo los pies quietos, pero en un compás abierto, para apoyar el peso de su cuerpo sobre el pie que corresponde al lado por el que sale el toro. || **53.** Apoyar el cuerpo el picador sobre el palo en el puyazo, esforzándose para echar al toro fuera en el encontronazo. || **54.** TAUROM. Empujar el toro con fuerza al caballo en la suerte de varas. Es cualidad de toro bravo. || **55.** GUAT. Matar. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, Voc., 1955, I, p. 1209. || **56.** VENEZ. Llevar, traer puesto el vestido: *ese papel siempre lo* CARGO *encima*. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 368. || **57.** VENEZ. Tener, poseer: *fulano* CARGA *espíritu, habilidad, valor*. || **58.** VENEZUELA. Tener, hacer o padecer lo que el nombre significa: *mengano* CARGA *cuidado, vergüenza*. || **59.** VENEZ. Tener; con los nombres que significan tiempo, expresa la duración o edad de las cosas o personas de que se habla: CARGAR *años*, CARGAR *días*. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 368. || **60.** VENEZ. Padecer, sentir físicamente un daño: *zutano* CARGÓ *una puñalada*. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 368. || C. *delantero*. Beber con exceso.—C. *la suerte*. TAUROM. Preparar con la muleta la cabeza del toro al entrar a matar.—CARGARSE *a uno*. AR. Hacerle sufrir el peso de la justicia; vengarse de él, matarlo, vencerlo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-15, 16, 18, 19, 22, 29, 35, 39; II-11, 39, 42, 43, 53, 58, 59. || Rég.: CARGAR *a* flete; *-a, en* hombros; *-con* todo.—CARGARSE *de* razón.

CARGARÉME (de la 1.ª pers. de sing. del futuro de ind. de *cargar* y el pron. *me; cargaré me*, me cargaré). m. s. XVIII al XX. Documento con que se hace constar el ingreso de alguna cantidad en caja o tesorería. *Orden. de la armada*, 1793, II, p. 360.

CARGATASAJO. m. CUBA. Juego parecido a la brisca.

CARGAZÓN. f. s. XVII al XX. Acción de cargar una embarcación. Cervantes: *Nov.*, R., I-129. || **2.** s. XVII. Conjunto de mercancías que carga una embarcación. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-460. || **3.** s. XVI al XX. Pesadez de alguna parte del cuerpo, como la cabeza, el estómago, etc. Venegas: *Agonía*, 1537, p. 81. || **4.** Aglomeración de nubes condensadas en el aire. || **5.** AR. Carga (censo de hipoteca). || **6.** ARGENT. Obra mecánica tosca o mal rematada. || **7.** CHILE. Abundancia de frutos en las plantas. || *De* CARGAZÓN. COLOMB. CUBA y R. DE LA PLATA. De pacotilla, de baja calidad. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CARGO. m. s. XIII al XX. Carga o peso. *Cast. y doct. del rey D. Sancho*, R., LI-138 b. || **2.** s. XVII al XX. Cantidad de piedra para mampostería o afirmado próximamente de un tercio de metro cúbico. *Pragmática de tasas*, ed. 1680, 1642, f. 30. || **3.** Conjunto de capachos llenos de aceitunas molidas en el alfarje que se apilan sobre la regaifa para sujetarlos de una vez a la acción de la viga o prensa del molino de aceite. || **4.** Cantidad de uva ya pisada que se pone de una vez bajo la acción de la viga o la prensa en el lagar. || **5.** Unidad de medidas de madera que se usa en Granada, equivalente a una vara cúbica. || **6.** *Pino de* CARGO. Pieza de madera de hilo de 10 varas de longitud con una escuadra de 18 pulgadas de tabla por 12 de canto. || **7.** s. XVI al XX. En las cuentas, conjunto de cantidades de que se debe dar satisfacción o la acción de anotarlas. *Recopil.*, l. 9, tít. 5, ley 19. || **8.** fig. s. XV al XX. Carga o peso en lo moral. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibliót. esp., p. 208. || **9.** s. XV y XVI. Deuda de gratitud. Ú. m. con el verbo *echar*. *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 71. || **10.** fig. s. XVI al XX. Dignidad, empleo, oficio. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-111; Góngora: *Obr.*, III-187. || **11.** fig. s. XVI al XX. Dirección, custodia o cuidado. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-279. || **12.** fig. s. XIV al XX. Encargo que se le confiere o da a uno. *Amadís*, R., XL-3. || **13.** fig. s. XIV al XX. Inculpación, imputación de una falta. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 356. || **14.** SAL. Dintel de puerta o ventana. || **15.** CHILE y R. DE LA PLATA. Certificado que al pie de los escritos pone el secretario judicial para señalar el día o la hora en que fueron presentados. || **16.** PERÚ. Acto de recibir un oficio, carga, prenda, etc., dejando constancia escrita y firmada. || C. *concejil*. Oficio obligatorio para los vecinos.—C. *de conciencia*. Lo que la grava.—C. *de la república*. Cargo concejil, oficio obligatorio para los vecinos.—*A* CARGO, *a* CARGO *de* o *a su* CARGO. m. adv. Bajo el cuidado o dirección de uno. Ú. especialmente con los verbos *dejar, estar, quedar, tener, tomar*.—*A mi* CARGO. m. adv. En verdad, a fe mía, en mi ánima.—*En* CARGO. m. adv. De encargo.—*Hacer* CARGO *a uno alguna cosa*. fr. Imputársela, reconvenirle con ella. *Hacerse uno* CARGO *de alguna cosa*. Encargarse de ella.—*Ser uno en* CARGO. fr. Tener deuda, especialmente de gratitud. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-7, 8, 14, 24, 25, 33, 37, 40, 47; II-42, 74.

CARGOSEAR. tr. CHILE y R. DE LA PLATA. **Importunar.**

CARGOSERÍA. f. CHILE y R. DE LA PLATA. **Machaqueo.**

CARGOSO, -SA. adj. s. XV al XX. **Gravoso**, molesto, que se sufre con dificultad. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-461. || **2.** s. XVI al XX. **Gravoso** (que ocasiona gasto). Sta. Teresa: *Obr.*, R., LIII-20 b. || Cfr. *Requejo*, 1717.

CARGUE. m. Acción y efecto de cargar una embarcación. *Recopil. de R. O. sobre entrada y salida de flotas y galeones*, f. 49. || **2.** Pasaporte o licencia para cargar.

CARGUERÍA. f. s. XV y XVI. **Carguerío.** *Cortes de León y Cast.*, II, p. 174.

CARGUERÍO. m. s. XV y XVI. **Carga** (cosa transportada en hombros, a lomo o en cualquier vehículo). Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 3. || **2.** AR. y NAV. Los objetos que se cargan. || **3.** NAV. Por ext., vientre lleno.

CARGUERO, -RA. adj. s. XV al XX. Díc. de personas y animales que llevan alguna carga. Ú. t. c. s. *Cortes de León y Cast.*, III, p. 261. || **2.** m. AND. Lugar donde se reúne la aceituna cogida para llevarla al molino. || **3.** AND. El que tiene por oficio llevar cargas de fruta u hortaliza a la plaza de abastos. **4.** COLOMB. Cargador. || **5.** ARGENT. y URUG. Bestia de carga. || **6.** f. VENEZ. Cargadora o niñera. || **7.** pl. ARGENT. Árganas o alforjas en las que los caballos de tiro llevan la carga.

CARGUILLERO. adj. SAL. Díc. del que tiene por oficio llevar cargas de leña para enrojar los hornos.

CARGUÍO. m. AND. **Cargamento.**

CARI (mapuche *cari*, verde). adj. ARGENT. y CHILE. Díc. del color pardo. || **2.** AMÉR. Zarzamora. || **3.** CHILE. Pimienta de la India.

CARI. adj. MARRUEC. Díc. del que alquila una tierra mediante un contrato.

CARIA. f. s. XVII al XX. Fuste o caña de columna. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Terreros*, 1786.

CARIACEDO, -DA. adj. s. XVIII al XX. De cara ceñuda o gesto agrio. *D-A.*, 1726.

CARIACO. m. CUBA. Baile popular parecido a la titundia. El bailador dobla las piernas hacia atrás, hasta tocar con las nalgas. || **2.** GUAY. Bebida fermentada de jarabe de caña, de cazabe y de patatas. || **3.** ZOOL. Mamífero rumiante parecido al ciervo. || **4.** adj. VENEZ. Calificativo aplicado a diferentes animales o vegetales. || **5.** COLOMB. Díc. del maíz de grano duro.

CARIACONTECIDO, -DA (de *cara* y *acontecido*). adj. fam. s. XVII al XX. Que muestra en el semblante pena, turbación o sobresalto. *Estebanillo*, R., XXXIII-338; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 160. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CARIACORDE. adj. De rostro complaciente.

CARIACOS. m. pl. Etnogr. Indios caribes de las Antillas en la época del descubrimiento.

CARIACUCHILLADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Que tiene en la cara cicatriz de cuchillada. A. de Salazar: *Espejo de la gramática*, 1627, p. 385. || **2.** fig. De semblante triste. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CARIADO, -DA. adj. Dic. de los huesos dañados o podridos. || **2.** p. p. de *cariarse*.

CARIADURA. f. El daño del hueso cariado.

CARIAGUILEÑO, -ÑA (de *cara* y *aguileño*). adj. fam. s. XVI al XX. Que tiene larga la cara, enjutos carrillos y algo corva la nariz. Moreto: *Comed.*, XXXIX-175; Góngora: *Obr.*, I-39. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CARIALEGRE. adj. s. XVII al XX. De cara risueña. *Romancero gen.*, 1600, f. 416.

CARIALZADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Que tiene la cara levantada. Fr. P. de Vega: *Salmos penit.*, salm. 2, vers. 2, disc. 2.

CARIAMA. m. Zool. Ave zancuda de la familia de las alectóridas que vive en la América del Sur.

CARIAMPOLLADO, -DA. adj. s. XVI al XX. **Cariampollar, mofletudo.** Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 1, l. 1, c. 3, R., III-196 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CARIAMPOLLAR (de *cara* y *ampolla*). adj. s. XVI al XX. **Mofletudo.** *Lazarillo de Tormes*, c. 10, R., III-119.

CARIANCHO, -CHA. adj. s. XVI al XX. Que tiene ancha la cara. Rufo: *Los apotegmas*, 1596, f. 126.

CARIAQUITO (voz caribe). m. s. XIX y XX. Arbusto vivaz propio de los lugares cálidos, secos y áridos. Toda la planta despide un aroma suave. Calcaño: *El cast. en Venez.*

CARIAR (l. *cariare*). tr. **Corroer, producir caries.** || **2.** r. s. XVII al XX. Padecer caries, especialmente los huesos. Vidós: *Medicina*, I, f. 126.

CARIARÚ. m. Bot. Liana tintórea de las Antillas.

CARIAS. f. pl. Mit. Fiestas que se celebraban en Laconia en honor de Diana.

CARIATA. f. s. XVII. **Cariátide,** estatua. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, part. 3, l. 9, disc. 6.

CARIÁTIDE (l. *caryatis, -idis*, y éste del gr. *karyatis, idos*, estatua de mujer). f. s. XVI al XX. Arq. Estatua en figura de mujer con ropa talar y que hace oficios de columna, y por ext., cualquier figura humana que en un cuerpo arquitectónico sirve de columna o pilastra. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 3. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715.

CARIAVACADO. adj. Dic. del toro con el hocico largo semejante a una vaca.

CARIBA (ind. *cariepa*, cuchara). f. Trujillo (Venez.). **Carebe,** cuchara rústica.

CARIBAJO, -JA. adj. s. XVII. Que lleva la vista baja. Polo de Medina: *Obr.*, 1715, p. 212.

CARIBAL (de *caribe*). adj. **Caníbal.** Ú. t. c. s.

CARIBANO, -NA. adj. s. XVII. **Caribe.** Góngora: *Las firm. de Isabela*, jorn. 3.

CARIBDIS (por alusión al abismo del estrecho de Mesina). m. s. XVII al XX. Peligro difícilmente evitable. Castillo Solórzano: *Donaires del Parnaso*, 1624, f. 80.

CARIBE. adj. s. XV al XX. Dic. del individuo de un pueblo del mismo nombre que en otro tiempo dominó una parte de las Antillas. Ú. t. c. s. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-662. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo. || **3.** m. Lengua de este pueblo. || **4.** fig. s. XVII al XX. Hombre cruel e inhumano. Dic. con alusión a los indios de la prov. de Caribana. Góngora: *Obr.*, I-208; L. Moratín: *El sí de las niñas*, act. 2, esc. 2, R., II-426. || **5.** S. Dgo. Picante. || **6.** Caliente. || **7.** Colérico. || **8.** Venez. Dic. de un pez de Venezuela pequeño y voraz poseído de una espantosa sed de sangre que acude a centenares tan pronto como atisba una víctima. || **9.** m. Cuba. Cierta substancia incolora, pegajosa y picante que se desprende de algunas plantas y esponjas marinas, produciendo extraordinario picor si se toca. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

CARIBELLO. adj. s. XIX y XX. Taurom. Dic. del toro que tiene la cabeza obscura y la frente con manchas blancas. Sánchez Neira: *Dicc. tauróm.*, 1896, s. v.

CARIBERA. f. Venez. Lugar poblado de peces caribes. || **2.** Venez. Nube o tropel de peces caribes. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 367.

CARIBERMEJO, -JA. adj. s. XVII. Que tiene la cara bermeja. Tirso: *La ventura con el nombre*, act. 1.

CARIBISIS. m. pl. Hist. Nombre dado a uno de los cuatro principales grupos en que se dividían los nicaragüeños en la época del descubrimiento.

CARIBLANCA. m. Colomb. y C. Rica. **Carablanca,** mono llamado también mico maicero.

CARIBLANCO. m. C. Rica. Puerco montés más pequeño que el jabalí europeo y más feroz que el saíno. Vive en los bosques vírgenes de los países cálidos.

CARIBOBO, -BA. adj. s. XVII al XX. Que tiene cara de bobo. Agustín Calderón: *Flores de poetas de Esp.*, 1898, part. 2.ª, p. 92; Quevedo: *Obr.*, p. 193, c. 1.

CARIBOTA. adj. Brasil. Dic. de la persona mestiza de negro con india. Ú. t. c. s.

CARIBOYUNO, -NA. adj. s. XVIII. Que tiene cara de imbécil. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 251.

CARIBÚ (voz indígena). m. Reno salvaje del Canadá, cuya carne es comestible.

CARICA (l. *carica*). f. s. XVII. Especie de higuera de la Siria. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 26. || **2.** s. XV. Fruto de esta higuera. Gordonio: *Medicina*, l. 6, c. 8. || **3.** Panamá. Dic. de la gallina con el pescuezo sin plumas. || **4.** Ar. Judía de careta, blanca con pintas. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CARICABRUNO, -NA. adj. s. XVIII. Que tiene cara alargada como la de la cabra. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 227.

CARICARI (voz caribe). m. Halcón brasileño que se alimenta de reptiles, ratones, pajarillos e insectos.

CARICARILLOS. m. pl. Pal. Hijos de un matrimonio ambos viudos.

CARICATO (voz italiana). m. s. XIX. Bajo cantante que en la ópera hace papeles de bufo. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 247. || **2.** Amér. Caricatura. || **3.** Cuba. Manera de cortar el pelo al ras del cráneo. || **4.** Oriente de Cuba. Comida de plátano pintón asado y machacado en pebre.

CARICATURA (it. *caricatura*, carga). f. s. XIX. Figura que remeda exagerando y ridiculizando las facciones y aspecto de alguna persona. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, II, p. 289. || **2.** s. XIX. Persona o cosa que se asemeja a otra desmereciendo de ella.

CARICATURAR. tr. s. XIX. **Caricaturizar,** representar por medio de caricatura a una persona o cosa. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 104.

CARICATURESCO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la caricatura.

CARICATURISTA. com. Dibujante de caricaturas.

CARICATURIZAR (de *caricatura*). tr. s. XX. Representar por medio de caricatura a una persona o cosa. Unamuno: *Ensayos*, 1916, III, p. 18.

CARICIA (de *caro*, amado). f. s. XIX y XX. Demostración cariñosa que consiste en rozar suavemente con la mano el rostro de una persona, el cuerpo de un animal, etc. Alarcón: *Nov. cortas*, 1882, p. 64. || **2.** fig. s. XVI al XX. Halago, agasajo, demostración amorosa. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, I, p. 38. || **3.** Germ. Cosa que cuesta cara. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CARICIAR. tr. s. XVI y XVII. **Acariciar.** C. de Acosta: *Trat. de la vida solitaria*, 1592, p. 35. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Seguin*, 1636.

CARICIOSAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. **Cariñosamente.** Paravicino: *Panegír.*, 1695, f. 349.

CARICIOSO, -SA (de *caricia*). adj. s. XVII al XX. Cariñoso. Timoneda: *El patrañuelo*, patr. 4, R., III-136. || Cfr. *Oudin*, 1607.

CARICO. m. MED. Remedio que se emplea contra las úlceras malignas.

CARICOL. m. SAL. Caracol. Ú. en la Ribera del Duero.

CARICOMPUESTO, -TA. adj. s. XVII y XVIII. Que tiene facciones correctas. Diego de Frías: *Fábula de Adonis*, p. 85.

CARICONCHA. f. RIOJA. Concha.

CARICORTO, -TA. adj. Que tiene pequeñas las facciones.

CARICOTE. m. AST. Juego de muchachos que consiste en pasar de mano en mano un palo encendido, pagando prenda aquél en cuya mano se apaga.

CARICOSO, -SA (l. *carica*, higo silvestre). adj. De forma parecida al higo.

CARICUERDO, -DA (de *cara* y *cuerdo*). adj. s. XV al XVIII. De semblante grave y reservado. *Romancero gen.*, 1600, part. 2, f. 50. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

CARICURI. m. s. XVI y XVII. Arillos o pendientes que los indios e indias llevaban en las orejas y en las narices. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-641 b.

CARICHATO, -TA. adj. s. XVII. Chato que tiene la cara aplanada. *Romancero gen.*, 1600, f. 468.

CARICHE. m. AREQUIPA (Perú). Trastorno nervioso en los niños.

CARIDAD (l. *caritas, -atis*). f. s. XIII al XX. Una de las tres virtudes teologales, que consiste en amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos. Berceo: *Sacr.*, 133; Góngora: *Obr.*, I-339. || 2. s. XIV al XVI. Amor de Dios a las criaturas. P. López de Ayala: *Rimado de palacio*, 35, R., LVII-426. || 3. s. XIII al XX. Obra de caridad o favor. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 702. || 4. Obra que se hace en bien del prójimo. Góngora: *Obr.*, III-168. || 5. s. XVII al XX. Limosna. Solís: *Poesías*, 1692, p. 301. || 6. s. XVI al XX. Refresco de vino, pan y queso o cosa parecida que en algunos lugares se da por las cofradías a los que asisten a la fiesta del santo que se celebra. *Recopil.*, l. 1, tít. 10, ley 4. || 7. s. XVI al XX. Agasajo que se hacía en muchos pueblos pequeños con motivo de las honras de los difuntos. *Copil. de leyes de Santiago*, tít. 10, f. 44. || 8. s. XIX y XX. MAR. Quinta ancla de respeto que han solido llevar los navíos en la bodega. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || 9. s. XVII al XX. Tratamiento usado entre las monjas de algunas Órdenes religiosas. Fr. P. de Jesús María: *Ejercicios y canastilla espir.*, 1623, f. 41. || 10. AND. Panecillo pequeño bendito que se reparte con un trozo de carne de toro entre los fieles en la iglesia el día de la patrona (Santisteban del Puerto, Jaén). || 11. SANT. Comida que se daba en una taberna a los vecinos que asistían a un funeral. || 12. MÉJ. Comida de los presos. || *La caridad bien ordenada empieza por uno mismo.* refr. Con que se denota lo natural de pensar en las necesidades propias antes que en las ajenas. Dic. de otros modos semejantes.—C. *con uñas.* COLOMB., PERÚ, P. RICO y VENEZ. fr. irónica que se dice al oír a una persona dar consejos con segunda intención. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-27; II-1, 36, 40.

CARIDELANTERO, -RA. adj. fam. s. XVIII al XX. Descarado y entremetido. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CARIDESLAVADO, -DA. adj. s. XVI. Carilavado, que tiene la cara afeitada. Delicado: *La lozana andaluza*, 1871, p. 103.

CARIDIDOS (de *caridino*). m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos malacostráceos decápodos de cuerpo comprimido, caparazón prolongado en forma de pico, sin rotura ventral.

CARIDIFUNTO, -TA. adj. s. XVII. Con cara de difunto. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-535. || Cfr. *Requejo*, 1717.

CARIDINO (gr. *karidion*, nuececilla). m. ZOOL. Crustáceo especie de langostino. Constituye el tipo de los carídidos y da nombre a esta familia.

CARIDOLIENTE. adj. s. XVII. Que en el semblante manifiesta dolor. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-208.

CARIDOSO, -SA. adj. s. XV al XX. Caritativo. *Canc. de Baena*, p. 362.

CARIDRIÓN. m. s. XIII. Un ave. Alfonso el Sabio: *General estoria*, ed. Solalinde, I, p. 530.

CARIDURO, -RA. adj. CUBA. Dic. de la persona cínica y desvergonzada. Ú. t. c. s.

CARIE. f. s. XVII y XVIII. Caries, úlcera de un hueso. Arredondo: *Albeit.*, 1723, p. 285.

CARIEDÓN. m. ZOOL. Insecto que roe las nueces.

CARIENJUTO, -TA. adj. s. XVI. De cara delgada o de pocas carnes. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CARIÉNQUIMA (de *karyon*, núcleo, *en*, en y *chimos*, jugo). m. MED. Jugo nuclear de una célula.

CARIENTISMO (gr. *charientismós*, gracia, chiste; de *charieis*, agraciado). m. Figura retórica que consiste en disfrazar ingeniosa y delicadamente la ironía o la burla.

CARIES (l. *caries*). amb. s. XVIII al XX. Úlcera de un hueso. Villarroel: *Obr.*, 1794, III, p. 103. || 2. s. XIX y XX. Tizón de los cereales. Oliván. *Agric.*, 1866, c. 18, p. 111. || *C. seca.* Enfermedad de los árboles que convierte el tejido leñoso en una substancia amarillenta, seca y estoposa. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Covarr.*, 1611.

CARIESENTO, -TA. adj. s. XVII. De cara desvergonzada. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-509; Lope de Vega: *Paca, mi mujer*, Obr., ed. Acad., II, p. 400.

CARIFALSO, -SA. adj. s. XVII. Que tiene el rostro desfigurado por el afeite. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-528.

CARIFARTO, -TA. adj. s. XVII. Cariharto, carirredondo, redondo de cara. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, p. 203.

CARIFOSCO. adj. TAUROM. Dic. del toro con el pelo del testuz rizado.

CARIFRUNCIDO, -DA. adj. fam. s. XVII. Que tiene fruncida la cara. Pérez de Montalbán: *Para todos*, 1736, f. 403 b.

CARIGORDO, -DA. adj. fam. s. XVII. Que tiene gorda la cara. Cervantes: *Nov.*, R., I-274. || Cfr. *Francios.*, 1620.

CARIGÜEOS. m. pl. ETNOGR. Tribu de indios cihrihuanos, en Bolivia, que tienen sus rancherías en las llanuras del Chaco.

CARIHARTO, -TA. adj. s. XVII. Carirredondo, redondo de cara. Tirso: *Antona*, act. 1. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CARIHERMOSO, -SA. adj. s. XVII. Que tiene cara hermosa. Tirso: *La huerta de Juan Fernández*, act. 2.

CARIJOES. m. pl. HIST. Nombre de un pueblo indígena de la América del Sur en la época precolombina.

CARIJUSTO, -TA (de *cara* y *justo*). adj. Hipócrita. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CARILA (gr. *charila*). f. MIT. Fiesta de carácter expiatorio que se celebraba en Delfos cada ocho años.

CARILAMIDO, -DA (de *cara* y *lamido*). adj. s. XVII. Dic. de la persona que ha sido muy besuqueada. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXIV-35 c.

CARILAMPIÑO. adj. COLOMB., CHILE, ECUAD., GUAT. y R. DE LA PLATA. Barbilampiño. Dic. del varón adulto que no tiene barba o la tiene muy escasa.

CARILARGO, -GA. adj. s. XVII al XX. Que tiene larga la cara. J. Alcalá: *El donado hablador*, c. 4, R., XVIII-503 b. || 2. fig. CHILE y R. DE LA PLATA. Apenado, amostazado. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARILAVADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Que tiene la cara afeitada. Ruiz de Alarcón: *Comed.*, R., XX-77 b. || 2. AND. Dic. de la persona desvergonzada.

CARILAVAO, -A. adj. SAL. Dic. del ganado ovino que tiene la cabeza sin lana.

CARILIMPIEZA. f. PANAMÁ. Desfachatez.

CARILIMPIO, -PIA. adj. s. XIX y XX. Carilavado, que tiene la cara afeitada. Alarcón: *El Niño de la Bola*, 1880, p. 226.

CARILINDO, -DA. adj. s. XVII al XX. Que tiene linda la cara. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 171.

CARILISO, -SA. adj. COLOMB. Liso, desvergonzado, fresco.

CARILUCIO, -CIA. adj. fam. s. XVI al XX. Que tiene lustrosa la cara. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, registro.

CARILUENGO, -GA. adj. s. XVI. Carilargo, que tiene la cara larga. Gómara: *Crón. de la N. España*, 1557, c. 181, f. 168. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CARILLA (dim. de *cara*). f. s. XVIII al XX. Careta de colmeneros; máscara de alambre delgado que se hace a medida de la cara con la cual van a catar las colmenas para que no los piquen las abejas. *D-A.*, 1726. || 2. s. XVIII al XX. Diecíocheno, moneda. *D-A.*, 1726. || 3. s. XVII al XX. Plana o página. Manero: *Anfiteatro*, part. 1, II, p. 36. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CARILLANO, -NA. adj. s. XVII. Chato o desnarigado. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-502 b.

CARILLEJO, -JA. adj. s. XVI. d. de *carillo*. Ú. t. c. s. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. and., p. 65 b.

CARILLENO, -NA (de *cara* y *lleno*). adj. s. XVI al XX. Que tiene abultada la cara. *Lazarillo de Tormes*, R., III-121 b.

CARILLO, -LLA (d. de *caro*). adj. s. XVI al XX. Amado o querido. Mal Lara: *Filos. vulgar*, 1568, f. 367. || 2. m. s. XVII al XX. Amante, novio. Ú. t. c. f. Ú. m. en lenguaje rústico y poético. Encina: *Obr. dram.*, ed. Acad., p. 179. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CARILLÓN, -NA (fr. *carillon;* ant. *quarregnon, quadregnon;* del l. tardío *quaternio, -onis*, cuaderno). m. Conjunto de campanas de diferentes tamaños que, generalmente combinadas con un reloj, existen en algunas torres. || 2. Juego de tubos o planchas de acero que producen un sonido musical. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CARILLONERO. m. Campanero de carillón.

CARIMACILENTO, -TA. adj. s. XVII. De cara macilenta. G. Hidalgo: *Diálogos*, p. 206. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

CARIMAÑOLA. f. COLOMB. y PANAMÁ. Empanada de yuca, carne.

CARIMBA. f. PERÚ. Marca que se ponía a los esclavos con un hierro candente.

CARIMBAR. tr. BOL., PERÚ y P. RICO. Marcar con el carimbo o hierro candente.

CARIMBO. m. BOL. Hierro para marcar las reses. || 2. BOL., PERÚ, P. RICO y R. DE LA PLATA. Hierro que se usó para marcar a los negros esclavos.

CARIMENUDO, -DA. adj. s. XVI. De cara pequeña. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CARIMEZQUINO, -NA. adj. s. XVII. De aspecto y modales mezquinos. Lope de Vega: *El Santo Negro*, Obr., IV, p. 381.

CARIMOHINO, -NA. adj. s. XVII. De cara triste, cabizbajo. Lope de Vega: *El Santo Negro*, Obr., IV, p. 381.

CARIMUJER. adj. Dic. del hombre que tiene el rostro afeminado.

CARIMUJERIL. adj. s. XVI. Con cara de mujer. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, registro 10.

CARINA (l. *carina*). f. s. XVII. Nave. *Romancero gen.*, 1600, f. 178. || 2. s. XVI. Quilla de la nave. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 42. || 3. s. XVIII. Quilla de las aves. Villarroel: *Obr.*, 1794, p. 406. || 6. Quilla de las flores. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CARINA (gr. *karinee*). f. Nombre que se daba en la antigüedad a la mujer que se alquilaba para llorar en los funerales.

CARINA. m. ASTRON. Planeta telescópico núm. 491, descubierto por Wolf en 1902.

CARINADO, -DA. adj. s. XIX y XX. BOT. En forma de quilla. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 207.

CARINAL. adj. s. XIX. BOT. Concerniente o relativo a la quilla de las flores.

CARINARIA. f. ZOOL. Género de moluscos gasterópodos heterópodos.

CARINCHO. m. Guisado americano hecho con patatas cocidas enteras, carne de vaca, carnero o gallina y sal con ají.

CARINEGRO, -GRA. adj. Que tiene muy morena la cara. || 2. adj. TAUROM. Dic. del toro colorado, castaño o sardo que tiene la frente o cara negra.

CARINEO, -A. adj. ORENSE. Caro.

CARINEVADO. adj. TAUROM. Caribello.

CARENIFORME (de *carina*, quilla). adj. MED. En forma de quilla; carinado.

CARININFO. adj. s. XVII. De cara afeminada. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-123 b. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CARINTINA. f. MINER. Variedad de horblenda hallada en Carintia, de un pardo velloso.

CARINULADO, -DA (l. *carinulatus*). adj. BOT. Provisto de una carina muy fina de una tenue línea saliente: *glumela carinulada*. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

CARIÑADA. f. NAV. Acción y efecto de cariñar. Sentimiento intenso de cariño, nostalgia, añoranza de una persona, pueblo o cosa.

CARIÑANA. f. s. XVII al XX. Toca femenina del s. XVII ajustada al rostro como las que usan las religiosas. La introdujo en España María de Borbón, princesa de Carignán. Esquilache: *Rimas*, 1648, cart. 9.

CARIÑANO. m. s. XVII. Zapato de mujer usado en el s. XVII. *Céd. real alquil. y precios*, ed. 1680, 1642, f. 41.

CARIÑAR (l. *carere*, carecer). intr. AR. Echar de menos una persona o cosa. || 2. AR. Sentir cariño, nostalgia o añoranza.

CARIÑENA. m. s. XIX y XX. Vino tinto muy dulce y oloroso que recibió el nombre de la villa de que procede, perteneciente a la prov. de Zaragoza. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 392.

CARIÑENENSE. adj. Natural de Cariñena, villa de la prov. de Zaragoza. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

CARIÑO (significó prim. *nostalgia;* del dialectal *cariñar*, echar de menos, sentir nostalgia). m. s. XVI al XX. Afecto tierno. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 214; Góngora: *Obr.*, II-404. || 2. s. XVI y XVII. Inclinación afectiva de los animales. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 121. || 3. fig. s. XVIII al XX. Expresión y señal de un afecto tierno. Ú. m. en pl. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, p. 7. || 4. fig. Esmero, afición con que se hace una labor o se trata una cosa. || 5. fig. s. XVIII al XX. Persona amada. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 444. || 6. AR. Calina, accidente atmosférico que enturbia el aire y se produce por vapores de agua. || 7. AMÉR. Regalo u obsequio. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-11, 16.

CARIÑOSA. f. AND. Toquilla o manteleta triangular que usan como abrigo las mujeres. || 2. PANAMÁ. Sarna o roña.

CARIÑOSAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con cariño. Sartolo: *Vida del P. Suárez*, l. 1, c. 7.

CARIÑOSO, -SA (de *cariño*). adj. s. XVII al XX. Afectuoso. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 58; Corral: *Arg.*, f. 190. || 2. s. XV y XVI. Enamorado, amante. *Canc. de Encina*, 1516, f. 77.

CARIO-, -CARIA. pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos: *káryon*, nuez.

CARIO, -RIA. adj. Natural de la Caria. Ú. t. c. s. || 2. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a esta región asiática. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 1, p. 157. || 3. AMÉR. Guaraní.

CARIOCA. adj. AM. MERID. Natural de Río de Janeiro. Ú. t. c. s. || 2. Baile moderno variante de la machicha brasileña. || 3. TAUROM. Manera defectuosa de picar en la suerte de varas. Consiste en tapar la salida al toro y picarle por los terrenos de fuera para volver a la posición natural de la suerte y repetir esta vuelta varias veces hasta ahondar la herida producida por la puya. Ú. en tono irónico.

CARIOCAR (gr. *káryon*, nuez). m. s. XIX y XX. BOT. Género de árboles de hojas opuestas, en cuyas especies figura uno de altura extraordinaria propio de Nueva Granada y Santa Fe de Bogotá. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 82.

CARIOCARÁCEAS. f. pl. BOT. Familia de plantas dicotiledóneas del orden de las gutiferales.

CARIOCARPO, -PA (gr. *káryon*, nuez, y *karpós*, fruto). adj. BOT. De fruto semejante a la nuez.

CARIOCINESIS (gr. *káryon*, nuez, núcleo, y *kíneesis*, movimiento). f. EMBRIOL. Modo de división de una célula madre caracterizado por una serie de transformaciones o movimientos del núcleo.

CARIOCINÉTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cariocinesis o de su naturaleza.

CARIOCITO (gr. *káryon*, nuez, y *kytos*, cavidad). m. BIOL. Célula con núcleo.

CARIOCLASIS (de *cario* y *klasis*, rotura). f. MED. Rotura del núcleo celular.

CARIOCOSTINA (gr. *káryon*, nuez, y *kostos*, costo, raíz aromática). f. BOT. Corteza procedente de la India que se emplea como sudorífico.

CARIOCOSTINO (gr. *káryon*, nuez, y *kostos*, costo). m. s. XVII al XIX. FARM. Electuario compuesto de substancias estimulantes. *Céd. real alquil. y precios*, ed. 1680, 1642, f. 21.

CARIODAFNE (gr. *káryon*, nuez, núcleo, y *daphnée*, laurel). f. BOT. Planta laurácea que vive en la isla de Java.

CARIOFILÁCEO, -A. adj. s. XIX y XX. **Cariofíleo.** Apl. a hierbas que se distinguen por sus hojas simples, ovario de dos o cinco estilos y caja de semillas en número indefinido. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 291.

CARIOFILATA. f. s. XVI al XIX. Especie de alhelí. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 3, p. 116. || Cfr. *S. José*, 1619.

CARIOFÍLEO, -A (gr. *káryon*, nuez, y *phyllon*, hoja). adj. BOT. Apl. a las plantas, como el clavel y la minutisa. || 2. s. XIX. Familia de estas plantas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 388.

CARIOFILILA (gr. *karyóphillon)*. f. ZOOL. Género de pólipos que producen poliperos de forma cónica.

CARIOFILINA (gr. *káryon*, nuez). f. QUÍM. Compuesto que se encuentra en gran cantidad en el clavo de las Molucas.

CARIÓGENO. m. MED. Compuesto orgánico de hierro encontrado en ciertos núcleos, especialmente en la cabeza de los espermatozoos.

CARIÓLISIS (gr. *káryon*, nuez, y *lysis*, solución). f. BIOL. Modificación del núcleo celular durante el fenómeno de la cariocinesis.

CARIOMICROSOMA (gr. *káryon*, nuez; *mikrós*, pequeño, y *soma*, cuerpo). m. BIOL. Conjunto de agregados granulares que constituyen el cariomitoma.

CARIOMITOMA (gr. *káryon*, nuez, y *mitos*, hilo). m. BIOL. Red del núcleo celular.

CARIOPILITA. f. MINER. Hidrosilicato natural de manganeso con tres moléculas de agua.

CARIOPLASMA. m. MED. Protoplasma del núcleo celular a distinción del de la célula o citoplasma. || 2. Núcleo de la célula nerviosa.

CARIÓPSIDE (gr. *káryon*, nuez, y *opsis*, vista). f. s. XIX y XX. BOT. Fruto seco e indehiscente a cuya única semilla está íntimamente adherido el pericarpio, como el grano de trigo. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 84.

CARIOPTÉRIDA (gr. *káryon*, nuez, y *pteús*, especie de helecho). f. BOT. Género de plantas de la familia de las verbenáceas. Da el nombre a la tribu de las cariopteríneas, cuyo tipo constituye.

CARIOPTERÍDEAS (de *caripotérida)*. f. pl. BOT. Tribu de plantas de la familia de las verbenáceas.

CARIOQUINESIS (gr. *káryon*, nuez, y *kíneesis*, movimiento). f. BIOL. **Cariocinesis.** Multiplicación de la célula por división indirecta del núcleo. Calleja: *Anatomía*, 1901, I, p. 75.

CARIOQUINÉTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la carioquinesis. Cajal: *Anatomía patol.*, 1905, p. 262.

CARIOS. m. pl. HIST. Pueblo que habitó la Caria, antiguo reino del Asia Menor. || 2. Tribu de indios de raza guaraní que en tiempos de la conquista ocupaban ambas márgenes del Paraná a la altura de Corrientes, actual prov. de la República Argentina.

CARIOSO, -SA (l. *cariosus)*. adj. s. XVII al XX. Que tiene caries. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 177.

CARIOSOMA (gr. *káryon*, nuez, y *sooma*, cuerpo). f. **Cromosoma**, corpúsculos en que se segmenta la cromatina o nucleína de la célula.

CARIOSQUISIS (gr. *káryon*, nuez, y *schisis*, división). f. EMBRIOL. Fenómeno en virtud del cual el núcleo de la célula se desprende de ciertos productos.

CARIOTECA (de *cario*, y *theekée*, vaina). f. MED. Envoltura o cubierta del núcleo celular.

CARIPÁLIDO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Pálido de cara. Jarque: *El orador*, I, disc. 3, n. 5.

CARIPANDO, -DA (de *cara* y *pando)*. adj. Que tiene la cara abobada.

CARIPAREJO, -JA (de *cara* y *parejo)*. adj. fam. s. XIX y XX. Se dice de la persona cuyo semblante no se inmuta por nada. Fernán Caballero: *Elia*, 1903, p. 116; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 140.

CARIPECOSO, -SA. adj. De cara pecosa.

CARIPELADO. m. COLOMB. Especie de mono.

CARIPINTADO. adj. TAUROM. Dic. del toro que tiene manchas en la cara de distinto color que el resto del pelo.

CARIPITILLER. m. s. XVII. Aventurero turco. Lope de Vega: *Jerusalén conquistada*, f. 235 v.°

CARIPO. m. ZOOL. Pez pequeño de Orinoco y del Amazonas.

CARIPUNAS. m. pl. ETNOGR. Tribu de indios del Brasil que viven salvajes y errantes en las orillas del Madeira.

CARIRRAÍDO, -DA. adj. fam. s. XVII al XX. Descarado o sinvergüenza. Salazar: *Obr. póst.*, f. 32.

CARIRREDONDO, -DA. adj. fam. s. XVII al XX. Redondo de cara. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, p. 240; Góngora: *Obr.*, II-364 y 365. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-3; II-10.

CARIRROMO, -MA (de *cara* y *romo)*. adj. Que tiene las facciones poco pronunciadas.

CARIS. m. Cierto guisado que hacen los indios de América.

CARISEA (tal vez del ingl. *Kersey*, de la población de *Kersey*, en el sur de Suffolk, donde se fabricaba esta tela). f. s. XVII al XX. Tela basta de estopa que se tejía en Inglaterra muy usada en España en los s. XVI y XVII para ropas de cama pobre. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, 1876, c. 9, I, p. 50; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 168.

CARISECO, -CA. adj. s. XVII. Seco de cara. *Romancero gen.*, 1600, f. 466.

CARISETO. m. Tela basta de lana.

CARÍSIMO, -MA. sup. de *caro* (querido). adj. s. XVII al XX. Queridísimo: CARÍSIMO *en Cristo*. Góngora: *Obr.*, II-388.

CARISMA (l. *charisma*, y éste del gr. *charisma;* de *charisomai*, agradar). m. s. XVI al XX. TEOL. Don gratuito que concede Dios con abundancia a una criatura. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-133 b.

CARISMÁTICO, -CA. adj. Dic. de lo que proviene por gracia especial, como por ejemplo el poder político cuando se funda en un don de Dios.

CARISQUIS. m. Árbol de la familia de las leguminosas, especie de acacia, que se cría en Filipinas.

CARISTERIAS (gr. *charisteeria*, sacrificios en acción de gracias). f. pl. MIT. Fiestas anuales que celebraban los atenienses para conmemorar el día en que Transíbulo arrojó a los treinta tiranos.

CARISTÍA. f. s. XVI y XVII. **Carestía.** Hurtado de Mendoza: *Poesías*, 1877, p. 207. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARISTIAS (l. *charistias;* del gr. *charistia*, fiesta de las gracias). f. pl. MIT. Convite familiar que los romanos celebraban el 18 y 20 de febrero de cada año para hacer paces entre los parientes.

CARISUCIO, -CIA. adj. s. XIX y XX. Que tiene la cara sucia. Galdós: *Miau*, 1907, c. 24, p. 239.

CARITA. f. S. DGO. Individuo que está de gorrón en una parte. || *Dar* o *hacer* CARITA. EL SALV., GUAT. y HOND. Excitar el despecho, provocar la envidia.—2. MÉJ. Admitir una mujer los galanteos de un hombre.—*Hacer* CARITAS. COLOMB. Hacer carantoñas.—*De* CARITA. COLOMB. Excelente en su especie. || 2. S. DGO. De balde. || *Te veo, te veo,* CARITA *de poleo.* fr. SANT. Con lo que se quiere advertir a quien quiere engañar que se conoce su intención.

CARITÁN. m. Colector de la tuba en Filipinas.

car

CARITATE (Dar). Cuba. Causar envidia o celos.

CARITATERÍA. f. Ar. Prebenda en la Seo.

CARITATERO (l. *caritas, caritatis*, caridad). m. El que obtenía cierta dignidad que antiguamente hubo en la iglesia metropolitana de Zaragoza.

CARITATIVAMENTE. adv. m. s. xv al xx. Con caridad. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. esp., p. 173.

CARITATIVO,-VA ((l. *caritas, caritatis*, caridad). adj. s. xv al xx. Que ejercita la caridad. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 250; Góngora: *Obr.*, II-198 y 199. || **2.** s. xvi al xx. Concerniente o relativo a la caridad. Venegas: *Agonía*, 1537, l. 3, c. 17, III, f. 98. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620. || Rég.: Caritativo *con, para, para con* los pobres.

CARITE. m. Cuba. Pez parecido al pez sierra, pero más largo y delgado.

CARITES. f. pl. Nombre griego de las tres Gracias.

CARITIESO, -SA. adj. De rostro grave y severo.

CARITOBLÉFARO, -RA (gr. *charitoblépharon;* de *charis*, gracia, y *blépharon*, párpado). m. Bot. Arbusto cuyo jugo empleaban los antiguos para teñirse los párpados.

CARITRIGUEÑO, -ÑA. adj. s. xvi y xvii. De cara trigueña. *Romancero gen.*, 1600, f. 97; Lope de Vega: *La intención castigada*, Obr., ed. Acad., VI, p. 554.

CARITRISTE. adj. s. xvi. Afligido. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CARIUCHO (voz quichua). m. Ecuad. y Colomb. Guiso de carne y papas conají.

CARIZ (de *cara;* según Corominas, de una forma occitana *caraitz;* del l. *character*, carácter). m. s. xix y xx. Aspecto de la atmósfera. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 178. || **2.** fig. y fam. s. xix y xx. Aspecto que presenta un asunto o negocio o una reunión de personas, y en especial cuando es desfavorable. Picón: *La honrada*, 1924, p. 268. || **3.** fig. y fam. s. xix y xx. Gesto o aspecto de la cara. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 288.

CARLA. f. s. xix y xx. Tela pintada de las Indias. Ronquillo: *Dicc. mercantil*, s. v.

CARLÁN m. s. xvi al xx. Ar. El que en la corona de Aragón tenía cierta jurisdicción en algún territorio. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CARLANCA (de origen incierto; tal vez del l. tardío *carcannum*, collar, metátesis de *carnancu*). f. s. xvii al xx. Collar ancho y fuerte erizado de puntas de hierro que preserva a los mastines de las mordeduras de los lobos. Cervantes: *Nov.*, R., I-206 b; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 89. || **2.** fig. y fam. s. xviii al xx. Maula, picardía. Ú. m. en pl. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., III, p. 175. || **3.** f. Murc. Persona vieja. || **4.** Am. Centr., Colomb. y Panamá. Grillete de presidiario. || **5.** Ecuad. Especie de trangallo o palo que se cuelga de la cabeza de los animales para que no entren en los sembrados. || **6.** Guat. y Hond. Molestia causada por alguna persona machacona y fastidiosa. || **7.** Persona de tal condición; chinche. || **8.** Germ. Cuello de camisa. || *Tener uno muchas* carlancas. fam. Tener uno muchas conchas. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CARLANCO. m. s. xvi al xx. Ave zancuda del tamaño de un pollo pequeño y de color azulado que vive en España en estado salvaje. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 270. || **2.** And. y Seg. Animal imaginario con que se asusta a los niños.

CARLANCÓN, -NA. m. Persona astuta que tiene muchas carlancas. Ú. t. c. adj.

CARLANGA. f. Méj. Pingajo, guiñapo.

CARLANÍA. f. Dignidad de carlán. || **2.** Territorio sujeto a él. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CARLANQUERA (de *carlanca*). f. s. xix. Zulla, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 241.

CARLEAMIENTO. m. s. xvi. Acción y efecto de carlear. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CARLEANTE. p. a. de *carlear*. s. xvii. Que carlea. Espinosa Medrano: *La novena maravilla*, 1695, f. 8. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

CARLEAR (de *calrear*, y éste por síncopa de *calorear*, de *calor*). intr. s. xvi al xx. Jadear. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. and., p. 202. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CARLETA (fr. *carlette*). f. s. xix y xx. Lima para desbastar el hierro. Clairac: *Dicc. arquit.* || **2.** s. xviii al xx. Miner. Especie de pizarra francesa procedente de Angers. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CARLETINO, -NA. adj. Natural de Carlet, villa de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CARLÍN (de *Carlos*). m. s. xvi al xx. Moneda española pequeña de plata que se batió en tiempo del emperador Carlos V. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Llb. de Ant., I, p. 303. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CARLINA (de *cardina;* de *cardo*). adj. s. xv al xx. *Angélica* carlina. Cardo blanco o comestible. Diósele este nombre porque Carlo Magno se curó con él, en cierta ocasión, de una pestilencia que padeció. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || Cfr. *Nebr.*, 1942; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARLINCHO (l. *cardinculus*). m. Ál. Cardo corredor o setero, planta de la familia de las umbelíferas.

CARLINGA (fr. *carlingue;* del ant. escand. *kerling*, mujer, carlinga). f. s. xvi al xx. Mar. Hueco generalmente cuadrado en que se encaja la mecha de un árbol u otra pieza semejante. E. Salazar: *Cartas*, R., LXII-293 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARLINO. m. Perro doguino con la cabeza aplastada y el pelo corto. || **2.** Moneda italiana.

CARLINO, -NA. adj. s. xix. Carlista. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 371.

CARLISMO. m. Orden de ideas que profesan los carlistas. || **2.** Partido o comunión política de los carlistas.

CARLISTA. adj. s. xix y xx. Partidario de los derechos que don Carlos María Isidro de Borbón y sus descendientes han alegado a la corona de España. Ú. t. c. s.

CARLISTADA. f. Guerra carlista. Unamuno: *Ensayos*, 1917, V, p. 124.

CARLISTÓN, -NA. adj. Reaccionario. Gómez de la Serna: *Pombo*, 1918, p. 141.

CARLITA. f. s. xviii al xx. Cristal de anteojos, luneta que sirve para leer. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CARLÓ. m. Vino tinto que se produce en Sanlúcar de Barrameda, así llamado por ser imitación del de Benicarló, de Valencia.

CARLÓN. m. And. Carló.

CARLOTA (de *Carlota*, esposa de Jorge II de Inglaterra). f. Torta hecha con leche, huevos, azúcar, cola de pescado y vainilla.

CARLOTEÑO, -ÑA. adj. Natural de La Carlota, villa de la prov. de Córdoba. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CARLOVINGIO, -GIA. adj. Carolingio, concerniente o relativo a Carlomagno y a su familia y dinastía o a su tiempo. Ú. t. c. s.

CARMÁN, -NA. adj. s. xvi. Natural de Carma, región del Asia. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-393 b.

CARMAÑOLA (fr. *carmagnole;* de *Carmañola* del Piamonte). f. Especie de chaqueta parecida al marsellés y de cuello estrecho. || **2.** s. xix y xx. Canción revolucionaria francesa. Rubén Darío: *El canto errante*, p. 18.

CARMARINA. f. Zool. Género de polipomedusas del orden de los hidroideos.

CARMARÍNIDOS (de *carmarina*). m. pl. Zool. Tribu de hidromedusas de la familia de los gerónidos caracterizadas por tener el cuerpo dispuesto en seis radios con canales centrípetos.

CARMATAS. m. pl. Hist. Secta musulmana fundada por Carmath Hamdan en el s. ix que en sus principios constituyó un enérgico esfuerzo para romper los lazos del fatalismo.

CARME (ár. *carme*, viña). m. Gran. Carmen, quinta.

CARMEL (probablemente del nombre los *carmelitas*). m. s. xvi al xx. Especie de llantén. || **2.** s. xviii. Haba, planta y fruto. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1609; *Covarr.*, 1611.

CARMELAR. tr. Ar. Escarmentar a uno.

CARMELINA (l. *carminare*, cardar). f. Segunda lana que se saca de la vicuña.

CARMELITA (l. *carmelites;* de *Carmelus*, el monte Carmelo). adj. s. xvi al xx. Dic. del religioso de la orden del Carmen. Ú. t. c. s. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-267; Góngora: *Obr.*, II-200 y III-198. || 2. s. xix y xx. **Carmelitano**, concerniente o relativo a la orden del Carmen. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 3. f. Flor de la planta llamada capuchina, que se suele echar en las ensaladas. || 4. adj. Cuba y Chile. Dic. del color pardo, castaño claro o acanelado, por alusión al del hábito de los carmelitas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CARMELITANO, -NA (de *carmelita*). adj. s. xviii al xx. Concerniente o relativo a la Orden del Carmen. *D-A.*, 1726.

CARMELITANO, -NA. adj. Natural de Carme, pueblo de la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho pueblo.

CARMELO. m. s. xvii. Orden del Monte Carmelo o de su espíritu. Góngora: *Obr.*, II-149 y 150.

CARMELLONA. f. s. xvi y xvii. Especie de gorra. *Orden. de Granada*, 1672, f. 152.

CARMEN (de *Carmelo*). m. s. xvii al xx. Orden regular de religiosos mendicantes fundada por Simón Stock en el s. xiii. Góngora: *Obr.*, III-8; Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, p. 12.

CARMEN (ár. *karm*, viña). m. s. xvii al xx. Gran. Quinta, huerto o jardín. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1807, p. 189 b; Eguílaz: *Glos.*, 363; Dozy: *Gloss.*, 250. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARMEN (l. *carmen*). m. s. xv al xx. Verso o composición poética. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 291.

CARMENA. f. s. xvi al xviii. Instrumento para carmenar o hierros semejantes a él. Luquián: *Trat. del hombre*, not. 12.

CARMENADOR (l. *carminator*). m. s. xv al xx. El que carmena o limpia y adereza la lana. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || 2. Instrumento para carmenar. || 3. **Batidor**, peina. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CARMENADURA. f. s. xv al xx. Acción y efecto de carmenar. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CARMENANTE. adj. s. xvii. **Carminativo.** Dic. del medicamento que favorece la expulsión de los gases desarrollados en el tubo digestivo. Borjes: *Albeit.*, 1680, c. 11, p. 44.

CARMENAR (l. *carminare*, cardar). tr. s. xv al xx. Desenredar, desenmarañar y limpiar el cabello, la lana o la seda. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || 2. fig. y fam. s. xvi al xx. **Repelar**, tirar del pelo o arrancarlo. Encina: *Obr. dram.*, ed. Acad., p. 229. || 3. s. xvi y xvii. **Carminar**, expeler los gases. Arnaldo de Vilanova: *Macer*, 1518, c. 25, f. 55. || 4. fig. y fam. s. xix y xx. Quitar a uno dinero o cosas de valor. || 5. fig. y fam. Sant. Pegar, reprender, injuriar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CARMENATIVO, -VA. adj. s. xvii y xviii. **Carminativo.** Dic. del medicamento que favorece la expulsión de los gases desarrollados en el tubo digestivo. Arredondo: *Albeit.*, 1658, f. 50.

CARMENERO, -RA. adj. Natural de Carmena, villa de la prov. de Toledo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CARMENTAL (l. *carmentalis*). adj. Concerniente o relativo a la ninfa Carmenta y a su culto. || 2. m. Sacerdote consagrado al culto de esta ninfa.

CARMENTALES (l. *carmentalia*). f. pl. s. xviii al xx. Arqueol. Fiestas romanas en honra de la ninfa Carmenta. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CARMENTINA. f. Bot. Planta de la familia de las acantáceas usada en medicina como pectoral.

CARMES. m. s. xix y xx. **Quermes.** Insecto hemíptero parecido a la cochinilla, que vive en la coscoja y cuya hembra forma las agallitas que dan el color de la grana. Mas: *Sinónim. de farmacia*, 1901, p. 157.

CARMESÍ (hispanoár. *qarmezí;* de *qármaz;* ár. *qirmiz*, cochinilla; del persa *kimr*, gusano; del l. *vermis*). adj. s. xvii al xx. Apl. al color cuyo tipo es el dado por el quermes animal. Ú. t. c. s. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-280 b; Góngora: *Obr.*, II-46. || 2. m. s. xvi al xviii. Substancia de teñir del color de la grana quermes. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-116 b. || 3. s. xvi al xx. Una tela de seda roja. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX, p. 315. || 4. s. xv. Tela rica de seda de otro color. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-592. || C. *pelo*. Tela carmesí velluda.—C. *raso*. Carmesí con brillo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-21, 31, 63.

CARMESÍN. adj. s. xvi. **Carmesí.** Usáb. t. c. s. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 4, p. 42.

CARMESINO, -NA. adj. s. xvi y xvii. De color carmesí. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, IV, p. 226.

CARMESITA. f. Miner. Silicato hidratado de hierro y alúmina.

CARMESO. m. s. xv. Tela carmesí. Nebrija: *Gram. cast.*, l. 1, c. 2.

CARMÍ. m. s. xvi. **Carmín.** *Orden. de Sevilla*, 1527, f. 162,

CARMÍN (fr. *carmin*, y éste de origen incierto; según García de Diego, del ár. *qermes*). m. s. xvii al xx. Materia de color rojo encendido que se saca principalmente de la cochinilla. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1907, p. 555 b. || 2. s. xvii al xx. Este mismo color. Espinal: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-437 b. || 3. s. xviii al xx. Rosal silvestre cuyas flores son de color rojo encendido. *D-A.*, 1726. || 4. s. xvi al xx. Flor de esta planta. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 138. || 5. *Hierba* carmín. Planta fitolacácea que tiene algún empleo en medicina y de las semillas se extrae una laca roja. || C. *bajo*. El que se hace con yeso, mate y cochinilla. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Palomino*, 1715; *Quij.*, II-48.

CARMINA (de *carmín*). f. Quím. Principio colorante de la cochinilla y del quermes.

CARMINACIÓN. f. s. xvi. Acción de carminar, expeler los gases. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 53.

CARMINAFTA (de *carmín* y *naftalina*). f. Quím. Materia colorante roja derivada de la naftalina.

CARMINANTE. p. a. de *carminar*. s. xvii al xx. Que carmina. Arredondo: *Albeit.*, 1618, f. 210.

CARMINAR (de *carmenar*). tr. s. xvi al xviii. Med. Expeler los gases. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 30.

CARMINATIVO, -VA (de *carminar*). adj. s. xvi al xx. Med. Dic. del medicamento que favorece la expulsión de los gases desarrollados en el tubo digestivo. Ú. t. c. s. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 159.

CARMÍNEO, -A. adj. **Carminoso**, de color que tira a carmín. Azorín: *Félix Vargas*, 1920, p. 161. || 2. De carmín. || 3. De color de carmín.

CARMÍNICO, -CA (de *carmín*). adj. Quím. Dic. de un ácido rojo que se encuentra en la cochinilla y otros insectos colorantes.

CARMINITA (de *carmín*). f. Miner. Arseniato anhidro de hierro y de plomo.

CARMINOSO, -SA. adj. s. xix y xx. De color que tira a carmín. Galdós: *El abuelo*, 1897, p. 13.

CARMISÍ. adj. s. xvi. **Carmesí.** Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, I, p. 119.

CARMONA. f. And. Golpe en la cabeza con el puño cerrado apoyando primero el pulgar y dejándolo resbalar sobre ella.

CARMONENSE. adj. Natural de Carmona, ciudad de la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CARMOSINA. f. Zool. Especie de papagayo propio de Nueva Guinea.

CARMUFÉLICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido que resulta de la acción del ácido nítrico sobre el extracto acuoso de clavo.

CARNACENSE. adj. Dic. de la sexta época de la Edad de Piedra.

car **CARNACIÓN.** f. s. XVIII al XX. Color natural de la carne, especialmente en la pintura y en el escudo. Cantelli: *Barnices*, 1735, p. 213.

CARNACHA. f. s. XVI al XVIII. Carne corrompida, fétida. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARNADA. f. s. XVII al XX. Cebo para pescar o cazar. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 161. || 2. fig. Engaño.

CARNADURA (de *carne*). f. s. XVIII al XX. Musculatura y abundancia de carnes. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 40; Góngora: *Obr.*, epist. 62, p. 339. || 2. s. XVI al XX. Disposición de la carne, especialmente para cicatrizar. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-45 b. || 3. s. XIII. Encarnación. Berceo: *S. Lor.*, 32.

CARNAGÜELO. m. AR. Planta silvestre parecida a la escarola y que es comestible.

CARNAHYBA. f. BRASIL. Nombre que dan en Bahía a la carnauba, especie de palmera cuya raíz se emplea en medicina.

CARNAJE (de *carne*). m. s. XVI al XX. **Tasajo,** dicho especialmente como provisión de los navíos. Ocampo: *Crón. de Esp.*, l. 5, c. 33. || 2. s. XV y XVI. **Carnicería,** destrozo y mortandad. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-349 b.

CARNAL (l. *carnalis*). adj. s. XIII al XX. Concerniente o relativo a la carne, o al mundo, en contraposición a lo espiritual o celestial. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 147. || 2. s. XIII al XX. Lascivo o lujurioso. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 3, ley 21; Lanuza: *Hom.*, XXI-4. || 3. s. XIII al XX. Concerniente o relativo a la lujuria. *Cast. y doct. del rey D. Sancho*, R., LI-87. || 4. Dic. de un grado de parentesco: *primo* CARNAL. || 5. s. XIV al XVII. Tiempo del año que no es cuaresma. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1075; Góngora: *Obr.*, I-40. || 6. AST. Cariñoso, dulce, sensible. || 7. m. s. XV. **Carnaval.** *Canc. de Encina*, 1516, f. 83 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5.

CARNALAZO, -ZA. adj. s. XVI y XVII. aum. de *carnal*. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 17, párr. 20, II, f. 15.

CARNALERA. f. AR. y NAV. Esquila mediana que se pone a los carneros.

CARNALIDAD (l. *carnalitas*). f. s. XIV al XX. Vicio y deleite de la carne. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-347. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARNALITA. f. MINER. Cloruro doble hidratado de magnesio y de potasio. Arévalo: *Geología*, 1925, p. 191.

CARNALMENTE. adv. m. s. XIII al XX. Con carnalidad. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 3, tít. 4, ley 12. || 2. s. XIII. Con relación a la carne. *Cast. y doc. del rey D. Sancho*, R., LI-89. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CARNARIO (b. l. *carnarium;* del l. *caro, carnis*, carne). m. Lugar donde se echan los cuerpos de los difuntos. || 2. NAV. Panteón familiar; sepulcro hecho de fábrica destinado al enterramiento subterráneo de varias personas.

CARNATITA (de *Carnatic*, territorio del Indostán). f. MINER. Variedad de labradorita translúcida hallada en la costa de Coromandel.

CARNAUBA. f. AMÉR. Especie de palmera del Brasil cuya raíz se emplea en medicina como diurética y alterante. || 2. Fruto de esta palmera. || 3. Especie de sebo vegetal extraído de esta palmera y que se emplea para la fabricación de velas.

CARNAVAL (it. *carnevale;* del l. *carnem levare*). m. s. XVII al XX. Los tres días que preceden al Miércoles de ceniza. Góngora: *Poesías*, R., XXXII-527 b. || 2. s. XIX y XX. Fiesta popular que se celebra en tales días, y consiste en mascaradas, comparsa, bailes y otros regocijos bulliciosos. Larra: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 78. || 3. com. fig. AR. Persona estrafalaria, ridícula. || 4. m. PAL. Fiesta de la cofradía de las Ánimas, en Alba de Cerrato. || *Ser una cosa un* CARNAVAL. fr. fig. y fam. Dic. de cualquiera reunión muy alegre y ruidosa.—2. fig. y despect. Dic. del conjunto de informalidades y fingimientos que se reprochan en una reunión o en el trato de un negocio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARNAVALADA. f. Broma propia del tiempo de carnaval.

CARNAVALEAR. intr. ECUAD., PERÚ y P. RICO. Jugar al carnaval.

CARNAVALES. m. pl. AND. Confeti, papelillos que se arrojan por carnaval.

CARNAVALESCO, -CA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al carnaval. Galdós: *La desheredada*, 1909, part. 1, c. 1, p. 18.

CARNAZA (de *carne*). f. s. XVI al XX. Cara de las pieles que ha estado en contacto con la carne y opuesta a la flor de las mismas. *Orden. de Sevilla*, tít. de los zapateros, 1527, f. 139. || 2. s. XVI al XVIII. La carne humana, como inclinada a la sensualidad. Fr. D. de Vegas: *Poesías crist.*, 1590, f. 325. || 3. fam. s. XVII al XX. Carnosidad del cuerpo. || 4. s. XVIII al XIX. Carne abundante para comer. *D-A.*, 1726. || 5. s. XVI. Trozo de carne. Rivadeneira: *Trat. del princ. christiano*, l. 2, c. 39. || 6. CHILE. Carnada de cazar o pescar. || 7. fig. COLOMB., C. RICA, HOND. y MÉJ. El que sufre el daño a que otro le arroja para librarse de él. || *En* CARNAZA. m. adv. En carnes. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-35.

CARNAZÓN. f. SAL. Inflamación de una herida. || 2. LEÓN. Pulpa de la uva.

CARNE (l. *caro, carnis*). f. s. XIV al XX. Parte blanda y mollar del cuerpo humano y de los animales. *Amadís*, R., XL-370 b; Góngora: *Obr.*, II-317. || 2. s. XIII al XX. Por antonomasia, la comestible de vaca, ternera y carnero, y muy señaladamente la que se vende para el abasto común del pueblo. Alfonso el Sabio: *General estoria*, ed. Solalinde, I, p. 154; Góngora: *Obr.*, II-148. || 3. s. XVI al XX. Alimento consistente en todo o parte del cuerpo de un animal de la tierra o del aire, en contraposición a la comida de pescado y mariscos. *Romances viejos*, Bibl. clás., CCIX, p. 55. || 4. s. XVI al XX. Parte mollar de la fruta que está bajo la cáscara o el pellejo. C. de Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, c. 1, p. 4. || 5. s. XIII al XX. Cuerpo mortal, especialmente el del hombre, sobre todo como origen de las pasiones y contrapuesto al espíritu. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1611. || 6. *Bula de* CARNE. La que da el Papa en dispensación de comer de vigilia en ciertos días. || 7. *Mosca de* CARNE. **Moscarda,** especie de mosca de unos ocho milímetros de largo. Se alimenta de carne muerta, sobre la cual deposita la hembra ya nacida. || 8. s. XVII al XX. Parte de la madera que está bajo la albura. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 107. || 9. *Resurrección de la* CARNE. TEOL. La de todos los muertos en el día del juicio final. || 10. AR. En el juego de marro, la presa que se hace en los contrarios. || 11. SANT. Tocino con hebra. || 12. AM. MERID. **Cerne.** La parte más dura y sana del tronco de los árboles. || C. *ahogadiza.* La de los animales que han muerto ahogados cuando se emplea como alimento.—C. *cediza.* La que empieza a corromperse.—C. *de cañón.* Tropa inconsideradamente expuesta a peligro de muerte.—C. *de doncella.* Nombre que en el s. XVII se daba al color rosado de algunas telas finas.—C. *de gallina.* fig. Daño que en algunas maderas se manifiesta por el color blanco amarillento y es comienzo de podredumbre.—2. fig. Espasmo, por frío, horror o miedo que da a la epidermis del cuerpo humano la apariencia de la piel de las gallinas desplumadas.—C. *de membrillo.* Codoñate: dulce que se hace de esta fruta.—C. *de pelo.* La de conejos, liebres y demás caza análoga, en contraposición a la de pluma.—C. *de perro.* Que es resistente a todo.—C. *de pluma.* La de las aves comestibles.—C. *de súbado.* Los extremos, despojos y grosura de los animales, que se permitían comer en este día.—C. *de mollar.* La magra y sin hueso.—C. *de momia.* fam. La de parte escogida y sin hueso.—C. *nueva.* La que se vende por Pascua de Resurrección, por ser la primera carne que se empieza a comer después de la Cuaresma.—2. La que se forma en la cicatrización de las heridas.—C. *salvajina.* La de los animales monteses, como jabalí, venado, etc.—C. *sin hueso.* fig. y fam. Conveniencia o empleo de mucha utilidad y de poco o ningún trabajo.—C. *trifa.* La que cortaban y expendían los carniceros hebreos españoles para uso de su gente.—C. *valiente.* Tendones en forma de cinta gruesa, fibrosa y blanca que enlazan los músculos del cuello de las reses con las agujas.—C. *viciosa.* Fungosidad.—C. *viva.* En la herida o llaga, la sana, a distinción de la que está con materia o en putrefacción.—CARNES *blancas.* Las comestibles de reses tiernas o de aves.—*Carne a carne, amor se hace.* refr. Con que se da a entender que el trato íntimo produce amor o amistad.—*A carne de lobo, diente de perro.* refr. A buen hambre no hay pan duro.—*Carne, carne cría; y peces, agua fría.* refr. Con que se da a entender que la carne es un alimento más substancioso que el pescado.—*Carne de pluma quita del rostro la arruga.* refr. Con que se denota que engordan por lo general los que comen regaladamente.—*Carne mal asada, buen tozuelo para.* refr. De sentido recto y claro, pues dicha carne engorda.—*Carne que crece, no puede estar si no mece.* refr. Que explica cuán propio es de los muchachos el jugar y no estarse quietos.—*Carne sin hueso no se da sino a don Bueso.* refr. Que explica la preferencia con que se suele tratar a los ricos o poderosos.—CARNE *y sangre.* loc. fig. Hermanos y parientes.—*Cobrar* CARNES. fr. fam. Engordar el que está flaco.—*Criar* CARNES. fr. Ir engordando.—*Deja la carne un mes y ella te dejará tres.* refr. Que enseña que las malas costumbres estimulan más al pecado que la misma naturaleza.—*Echar* CARNES. Cobrar carnes, engordar el que

estaba flaco.—*En* CARNES. En cueros o desnudo.—*En* CARNE *viva.* loc. adv. Dic. de la parte del cuerpo animal despojada de epidermis accidentalmente.—*En vivas* CARNES. m. adv. En carnes, desnudo.—*Hacer* CARNE *y sangre de una cosa.* fr. fig. fam. Servirse de una cosa ajena sin pensar en restituirla o pagarla.—*Hacerse* CARNE. fr. fig. Cebarse en el dolor.—2. Alborotarse y maltratar uno su propia carne.—*La carne en el techo y la hambre en el pecho.* Contra los avaros que se privan aun de lo preciso.—*La carne sobre el hueso relumbra como espejo.* refr. Que denota cómo la buena salud realza la hermosura.—*Metido en* CARNES. Grueso.—*No está la carne en el garabato por falta de gato.* refr. Que se dice comúnmente de las mujeres que no dejan de casarse por falta de quien las quiera, sino por algún otro motivo.—*No ser uno* CARNE *ni pescado.* fr. fig. y fam. No tener carácter determinado o no ser útil para nada.—*Poner uno toda la* CARNE *en el asador.* fr. fig. y fam. Arriesgar de una vez cuanto se tiene.—*Quien come la carne que roa el hueso.* refr. Tomar las duras con las maduras; que enseña que las conveniencias y provechos se han de tomar con las cargas que tienen, pues no se han de quedar con la utilidad dejando a otros la fatiga y trabajo.—*Ser uno de* CARNE *y hueso.* fr. fig. y fam. Sentir como los demás las incomodidades y trabajos de esta vida.—*Temblar las* CARNES *a uno.* fr. fig. fam. Tener gran miedo u horror de alguna cosa.—*Tener uno* CARNE *de perro.* fr. fig. y fam. Tener mucho aguante y resistencia.—*Tomar* CARNES. fr. fam. Cobrar carnes, engordar.—*Yo soy la* CARNE *y usted el cuchillo.* expr. fig. Que denota sumisión a la voluntad de otro.—C. *de Castilla.* CHILE. La de ovejas.—C. *de perro.* ECUAD. Se dice de las flores y plantas comunes que se dan dondequiera.—C. *con cuero.* ARGENT. y URUG. Carne clásica que consiste en un asado con el cuero del animal que ha de ser vacunado.—*En* CARNE. S. DGO. Idéntico, semejante.—*Echar* CARNES. Echar maldiciones.—*Carne en calceta, que la coma el que la meta.* refr. LEÓN. Que advierte que por las porquerías que algunas veces llevan los embutidos solamente se deben comer éstos cuando se conoce la procedencia.—*Echar* CARNE *al asador.* fr. AR. Inducir a la pendencia.—*La* CARNE *para el puchero.* fr. AR. Indicando que es más ágil y trabaja más el que es delgado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-11, 23, 25, 29, 33, 34, 47, 52; II-1, 10, 45, 47, 53.

CARNE. f. s. XVII. En el juego de la taba, parte que tiene algo cóncava y forma una figura como S, contraria a la parte lisa.

CARNEADA. f. ARGENT. Acción de carnear.

CARNEAR. tr. ARGENT., CHILE y URUG. Matar un animal para beneficiarlo. || 2. ARGENT. y URUG. Herir y matar con arma blanca en un combate o riña. || 3. fig. CHILE. Engañar a uno perjudicándole en sus intereses.

CARNEAS (gr. *kárneia;* de *Karneios*, sobrenombre de Apolo). f. pl. MIT. Fiestas que celebraban los lacedemonios para honrar a Apolo.

CARNEATES. f. pl. MIT. Individuos que tomaban parte en las ceremonias de las fiestas cárneas desempeñando en ellas el oficio de sirvientes.

CARNECERÍA. f. s. XIV al XVII. **Carnicería.** Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen amor*, ed. Ducamin, 1072. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CARNECILLA (d. de *carne).* f. s. XVI. Carnosidad pequeña que se levanta en alguna parte del cuerpo. Laguna: *Dioscórides*, l. 2, c. 72.

CÁRNEO, -A (l. *carneus).* adj. s. XVIII. Propio de la carne. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 41.

CARNERADA. f. s. XVIII al XX. Rebaño de carneros. *D-A.*, 1726. || 2. s. XVI al XVIII. **Carneraje.** Derecho que se paga por los carneros por los daños que causan al pasar. *Orden. de Tarazona*, p. 151. || 3. AST. **Topetada.**

CARNERAJE. m. s. XVI al XX. Derecho que se paga por los carneros por los daños que causan al pasar. *Fueros de Aragón*, f. 145.

CARNERARIO. m. AR. **Carnero,** osario.

CARNEREAMIENTO. m. s. XVI al XX. **Carneraje.** Derecho que se paga por los carneros por los daños que causan al pasar. *Leyes de Navarra*, l. 1, tít. 18, ley 4.

CARNEREAR (de *carnero).* tr. s. XVI al XX. Matar, degollar alguna res que se entrega en pena de haber hecho daño al ganado. *Orden. de Tarazona*, p. 39 b. || 2. poét. s. XIX y XX. Formarse espuma en las olas. Rubén Darío: *Tierras solares*, p. 66. || 3. ARGENT. y URUG. Eliminar a una persona como candidato a un empleo.

CARNERERO. m. s. XVI al XX. Pastor de los carneros. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 4, c. 41. || 2. LEÓN. Persona que se dedica al negocio de carneros. || Cfr. *Oudin*, 1616.

CARNERETE. m. AND. Guiso de aceite, vinagre, pimiento molido, pan rallado y en tostones.

CARNERIL. adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo a los carneros. *D-A.*, 1726.

CARNERINO, -NA (de *carnero).* adj. s. XVII. Dic. de una piedra preciosa. Pérez de Montalbán: *Para todos*, 1736, p. 371.

CARNERO (l. *carnarius;* de *caro, carnis,* carne). m. s. XIII al XX. Mamífero rumiante muy apreciado por su carne y su lana. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 504; Góngora: *Obr.*, I-247. || 2. s. XIV al XX. Carne de este animal. González Clavijo: *Hist. del gran Tamorlán*, 1782, p. 92. || 3. *Bote de* CARNERO. Salto que da el caballo metiendo la cabeza entre los brazos, levantando el cuarto trasero y dando a la vez repetidos pares de coces. || 4. s. XIV al XVII. **Ariete,** máquina militar. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-336 b. || 5. s. XIII al XVIII. El signo Aries. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 61. || 6. AR. Piel de carnero curtida. || 7. NAV. Morueco castrado. || 8. ARGENT. y CHILE. Persona que no tiene voluntad ni iniciativa propias. || 9. ARGENT., BOL. y PERÚ. Carnero de la sierra. || C. *adalil.* Carnero manso para guía.—C. *de cinco cuartos.* Especie africana de testuz prominente, cuernos cortos, lana larga y cola muy gruesa.—C. *de dos dientes.* El que pasa de un año y no ha entrado en el tercero.—C. *de la sierra,* o *de la tierra.* ARGENT., BOL. y PERÚ. **Llama,** animal.—C. *del cabo.* Ave palmípeda muy voraz, mayor que el ganso, y blanca, con algún parecido al vellón del carnero.—C. *de simiente.* El que se guarda para morueco.—C. *llano.* El que está castrado.—C. *marino.* Foca.—*A carnero castrado no le tientes el rabo.* refr. Que aconseja no indagar sobre cosas notorias, porque el carnero castrado suele estar gordo.—*Cada carnero cuelga de su piezgo.* refr. Que se aplica a las cosas que están en su lugar debido.—*Carnero, hijo de oveja; no yerra quien a los suyos semeja.* refr. Que denota que los hechos de las personas son según los antecedentes que hay de ellas.—*El carnero encantado, que fué por lana y volvió trasquilado.* refr. Ir por lana y volver trasquilado.—*Hacer* CARNERO. fr. fig. Hacer novillos.—*Harto está el carnero que anda a testaradas con su compañero.* refr. Que se aplica a las personas juguetonas.—*No haber tales* CARNEROS. fr. fig. y fam. No ser cierta alguna cosa.—*Botarse* o *echarse uno al* CARNERO. No hacer nada, abandonando sus estudios u ocupaciones.—*Cantar para el* CARNERO. ARGENT., BOL. y URUG. Morir. Dic. particularmente cuando el enfermo no tiene ya remedio.—*Mandar al* CARNERO. ARGENT. y URUG. Quitar la vida, mandar al osario. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (aries)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 18; II-7.

CARNERO (de *carnario).* m. s. XIV al XX. Sepultura u osario. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 95 b. || 2. fig. s. XVII y XVIII. Cesto de los papeles inútiles. Cervantes: *Nov.*, R., I-244. || 3. Sepulcro de familia que suele haber en algunas iglesias. || 4. Sitio en que se guarda la carne.

CARNEROL. m. AR. **Canagüelo,** planta silvestre parecida a la escarola y comestible.

CARNERUNA. f. s. XIV al XVII. Piel de carnero. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 71. || 2. s. XIX. **Acanto,** planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 283.

CARNERUNO, -NA. adj. s. XIII al XX. Concerniente o relativo al carnero. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 361. || 2. s. XVII al XX. Semejante al carnero. Navarrete: *Trat. de enfrenar*, c. 2. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CARNESTOLENDAS (l. *caro, carnis,* carne, y *tollendus,* ger. de *tollere,* quitar). f. pl. s. XV al XX. Los tres días de carnaval. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, 1784, p. 12. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CARNESTOLIENDAS. Escríbiase también *carnestolliendas.* f. s. XIV al XVII. **Carnestolendas,** los tres días de carnaval. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 61. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607.

CARNET. galic. m. Librito de memoria que se suele traer en el bolsillo. Por ext., documento o conjunto de documentos de uso frecuente cuyo dueño necesita llevar siempre consigo, y para evitar su deterioro se encuaderna en tela o piel. Martínez Zuviría: *Pequeñas grandes almas*, 1907, p. 142.

CARNICEIRÍA. f. AST. **Carnicería.**

CARNICEIRO, -RA. adj. AST. **Carnicero, -ra.** Ú. t. c. s.

CARNICERA. f. CHILE. Jaula donde se coloca la carne.

CARNICERÍA (de *carnicero).* f. s. XIV al XX. Casa o sitio

car público donde se vende al por menor la carne. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-648 b; Góngora: *Obr.*, III-174. || **2.** fig. s. XVI al XX. Destrozo y mortandad de gente, especialmente en la guerra. Ercilla: *La Araucana*, R., XVIII-60. || **3.** ECUAD. Matadero, rastro. || *Hacer* CARNICERÍA. fr. fig. y fam. Hacer muchas heridas o cortar mucha carne a alguno.—*Parecer* CARNICERÍA. fr. fam. Con que se denota el gran desorden en gritar y hablar muchos a un tiempo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-51.

CARNICERIL. adj. Concerniente o relativo a la carnicería.

CARNICERO, -RA (de *carniza)*. adj. s. XV al XX. Dic. del animal que da muerte a otros para comérselos. *P. del Alfonso XI*, 1703. || **2.** s. XVI y XVII. Dic. del cuchillo de matar o cortar carne. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-56 b. || **3.** Se aplica al coto o dehesa dedicados para el pasto del ganado que se destina al abasto público. || **4.** *Olla* CARNICERA. Aquella en que por su tamaño se puede cocer mucha carne, como suelen ser las que se ponen para dar de comer a los segadores. || **5.** fam. Dic. de la persona que come mucha carne. *D-A.*, 1726. || **6.** fig. s. XV al XIX. Dic. del cruel, sanguinario e inhumano. *Canc. de Montoro*, Cotarelo, p. 273. || **7.** m. s. XIII al XIX. Persona que tiene por oficio vender carne. Ú. t. c. f. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 768. || **8.** s. XVI. Dic. del que hace gran mortandad. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-8. || **9.** m. pl. s. XX. ZOOL. Un grupo de la clase de los mamíferos. Arévalo: *Hist. nat.*, 1914, part. 2, p. 180. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-51, 68.

CARNICERAS. f. pl. TAUROM. Carnes.

CARNICOL (de *carne*, 2.ª art.; de origen incierto su terminación). m. s. XV al XX. Pesuño. Cada uno de los dedos, cubierto con su uña, de los animales de pata hendida. || **2.** s. XVI al XX. Juego que se hacía con él. Ú. m. en pl. Comend. Núñez: *Sobre las tresc.*, 1512, f. 81. || **3.** s. XV. Cosa hecha en forma de carnicol. *Andanzas de Tafur*, 1874, p. 26. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CARNICOLES (l. *carnicula*, carnita). m. pl. SAL. Ú. en la fr. *estar en* CARNICOLES. Estar en pelo malo. Aplíc. a las aves cuando aún no les ha salido pluma.

CARNÍCULA (l. *carnicula)*. f. s. XV. Pequeña carnosidad. Gordonio: *Medicina*, l. 3, c. 15.

CARNÍCULAS. pl. SAL. Carnicoles, estar en pelo malo.

CARNIFERRINA (l. *caro, carnem*, carne, y *ferrum*, hierro). f. QUÍM. Producto de la combinación del hierro con el ácido fosfórico de la carne.

CARNIFICACIÓN (l. *caro, carnis*, carne, y *facere*, hacer). f. MED. s. XVIII al XX. Alteración morbosa del tejido de ciertos órganos, como el del pulmón, etc., que toma el aspecto y consistencia del tejido muscular. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CARNIFICARSE. r. s. XVIII al XX. Sufrir carnificación algún órgano o tejido. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CARNÍFICE. m. Nombre del fuego entre los alquimistas. || **2.** s. XVI. Verdugo, ministro de justicia. Guevara: *Reloj de princ.*, I, c. 27. || **3.** s. XVI. Verdugo, persona cruel. Cano: *Trat. de la victoria*, 1550, f. 15.

CARNIFICINA (l. *carnificina)*. f. Carnicería. || **2.** Cadalso o suplicio.

CARNIFORME. adj. s. XIX y XX. Que tiene aspecto de carne. Cuesta: *Dicc. medic.*, 1883, s. v.

CARNINA. f. QUÍM. Principio amargo contenido en el extracto de carne. || **2.** s. XIX. Cardo borriquero. Colmeiro: *Plantas*, 1885, III, p. 342.

CARNIOLA (de *Carniola*, antigua región de Austria). f. MINER. Variedad de la calcedonia de color rojo amarillento.

CARNIOS. m. pl. ETNOG. Antiguo pueblo que habitó la Italia Septentrional, al norte del Véneto, y dió nombre a la carniola.

CARNIR. tr. s. XVI. Herir o abrir las carnes. A. Cabrera: *Consid. evang.*, Viernes Santo, consid. 8.

CARNISECO, -CA. adj. s. XVII al XX. Delgado, de pocas carnes. Lope de Vega: *Nadie se conoce*, 1635, f. 109.

CARNISTOLTAS. f. pl. AR. Persona estrambótica.

CARNÍVORO, -RA. (l. *carnivorus;* de *caro, carnis*, carne, y *vorare*, devorar). adj. s. XVII al XX. Que come carne. Ú. t. c. s. m. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v.; Ortega y Gasset: *El espectador*, 1943, p. 144. || **2.** Concerniente o relativo a este régimen alimenticio. Arévalo: *Hist. nat.*, part. 2, p. 178. || **3.** Dic. t. de las plantas que al cerrarse por contacto atrapan insectos. Arévalo: *Hist. nat.*, 1914, p. 365. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CARNIZA. f. s. XIV al XX. Animal o parte de él que sirve de pasto o cebo a las fieras o aves. P. López de Ayala: *Lib. de la caza*, Bibl. venat., c. 1, p. 152. || **2.** fam. Carne muerta. || **3.** s. XIII al XVIII. Carnicería o destrozo de personas o animales. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 514. || **4.** s. XVIII. Carnosidad. Villarroel: *Obr.*, 1794, III, p. 137. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARNIZAR. tr. AND. Sacrificar una res y prepararla para la venta.

CARNIZÓN. f. SAL. Carnazón, inflamación de una herida. Ú. en Ciudad Rodrigo.

CARNIZUELO. m. SAL. Fruto parecido al de la alcarreña.

CARNOFOBIA (de *caro*, y *phobos*, temor). f. MED. Aversión anormal a comer carne.

CARNOK. m. Medida de capacidad para áridos usada en Inglaterra.

CARNÓN. m. Arma que usaron antiguamente los franceses.

CARNOSIDAD (de *carnoso)*. f. s. XVI al XX. Excrecencia carnosa que se produce por enfermedad. F. Díaz: *Enferm. de los riñones*, l. 1, c. 2. || **2.** s. XVII al XX. Carne que sobresale en alguna parte del cuerpo. Nieremberg: *Filos. curiosa*, l. 2, c. 3. || **3.** s. XVI al XX. Gordura extremada. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 270. || **4.** s. XVI y XVII. Carne de las frutas. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 283. || **5.** s. XIX y XX. PINT. y ESCULT. Naturalidad y suavidad en la representación de la carne. Martínez: *Disc. de la pint.*, 1866, p. 182. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CARNOSO, -SA (l. *carnosus)*. adj. s. XVI al XX. De carne o de consistencia o aspecto de ella. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 86. || **2.** s. XV al XX. Dic. del que tiene muchas carnes. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || **3.** s. XVII al XX. Dic. de la parte del cuerpo abundante en carne. Carducho: *Diál. de la pint.*, 1633, p. 315. || **4.** s. XVI al XX. BOT. Dic. de los órganos vegetales formados por tejido parenquimatoso blando y lleno de jugo. C. de Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, p. 36. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARNOTÁN, -NA. adj. Natural de Carnota, ayuntamiento de la prov. de la Coruña. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este distrito municipal.

CARNOTITA. f. MINER. Hidrovanadato natural de potasa.

CARNUCERO, -RA. adj. AR. Dic. del que se alimenta de carnuz. || **2.** m. AR. Sitio en que se tiran los animales muertos.

CARNUDO, -DA. adj. s. XVI al XX. Dic. del que tiene muchas carnes. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-86 b. || **2.** s. XVI al XX. Dic. de la parte del cuerpo abundante en carne. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 238. || **3.** RIOJA. Carnoso. Dic. de la tierra húmeda que se adhiere a la reja del arado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARNUTOS (l. *Carnuti, utos)*. m. pl. Antiguo pueblo establecido en la Galia céltica, entre el Eure y el Cher.

CARNUZ (de *carne)*. m. AR. y NAV. Carne muerta y corrompida. || **2.** NAV. Carne averiada. || **3.** NAV. Carnuza. || **4.** fig. AR. Persona a quien le huele el aliento. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CARNUZA (de *carne)*. f. despect. s. XIX y XX. Carne mala o demasiada que produce hastío. Caballero: *Dicc. de modismos.*

CARNUZADA. f. AR. Conjunto de carnuces. || **2.** AR. Insulto, agravio que se hace a uno poniéndole en la puerta un montón de carnuces.

CARO (gr. *karos*, sueño profundo, adormecimiento). m. PAT. Carosis, sopor profundo con insensibilidad completa.

CARO. m. CUBA. Comida de huevos de cangrejo y casabe.

CARO, -RA (l. *carus)*. adj. s. XIV al XX. De precio alto o excesivo. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, p. 202. || **2.** s. XVII y XVIII. Dic. del lugar o tiempo en que tienen subido precio las cosas. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 19. || **3.** s. XII

al XX. Amado, querido. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, 2351; Góngora: *Obr.*, II-130. || **4.** s. XV al XVIII. Gravoso, penoso. *Lib. de caball.*, NB, VI-339. || **5.** CARA *mitad.* Consorte, marido o mujer. Ú. más con algún pronombre posesivo. || **6.** CARO *bocado.* fig. y fam. Lo que cuesta mucho y tiene malas resultas. || **7.** adv. m. s. XIII al XVI. A un precio alto o subido. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad., Hist., II, p. 119. || **8.** s. XVII al XIX. Gravosa o penosamente. Ú. más con los verbos *pagar, comprar.* Guillén de Castro: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 22. || *A lo caro, añadir dinero o dejarlo.* refr. Que recomienda aceptar lo irremediable del mejor modo posible.—*Costar* CARO. fr. fig. y fam. Originar a uno grave daño alguna cosa que se hace o tiene.—*Tenerse en* CARO. fr. fig. Resistirse a una acción haciéndose de rogar. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-10, 27, 35; II-23, 24, 66.

CAROANA. f. **Caravana.** *Relación de los reyes de Persia*, p. 93.

CAROBA (guaraní *caá*, yerba, planta, y *roba* o *iroba*, que es amarga). f. R. DE LA PLATA. Árbol cuyas hojas se utilizan como tónico.

CAROBO. m. s. XVI y XVII. La vigésima parte del peso de un ramo. || Cfr. *G. Palacios*, 1587; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CAROCA (l. *carruca*, carroza). f. s. XVII al XX. Decoración de lienzos y bastidores con que se adornan ciertas calles. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, I, p. 333. || **2.** s. XVII al XX. Composición bufa a semejanza de los mismos griegos y romanos escrita para solazar al vulgo. Lope de Vega: *La Filomena*, 1621, f. 113. || **3.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Palabra o acción afectadamente cariñosa y lisonjera, como la que se hace para obtener de alguien alguna cosa. *D-A.*, 1726. || **4. Carantoña.** Ú. m. en pl. || **5.** VENEZ. Moro hembra, herbácea. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CAROCIO. m. Bandera que los antiguos lombardos colocaban en un carro tirado por bueyes.

CAROCOA. f. s. XVII y XVIII. Pequeña embarcación usada en la India. Fr. D. Fernández Navarrete: *Trat. hist. de la China*, 1676, trat. 6, c. 6, p. 320.

CAROCHA. f. s. XVI al XX. **Carrocha,** huevecillos del pulgón o de otros insectos. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 288.

CAROCHAR. tr. s. XVI al XX. **Carrochar,** poner sus huevecillos los insectos. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 412.

CAROLA (fr. *carole;* del gr.-l. *chorus*, danza en coro). f. Danza antigua acompañada generalmente de canto.

CAROLA (l. *caro, carnis*, carne). f. CHILE. **Carona** o pedazo de tela gruesa entre la silla y el sudadero. || **2.** Lomillo de albarda.

CAROLANOS. m. pl. ETNOG. Pueblo indígena de la isla de Negros (Filipinas).

CAROLATINA. f. MINER. Variedad de alofana de color amarillo de miel.

CAROLENO. m. MÉJ. Jerga convencional empleada entre novios generalmente.

CAROLINA. f. CUBA. Cuyá vegetal que en la primavera, cuando no tiene hojas, echa las flores.

CAROLINENSE (de *Carolina*, nombre de dos estados de la República de los Estados Unidos). adj. GEOL. Apl. al piso superior del terreno eoceno en la serie de los terciarios de las formaciones americanas. Ú. t. c. s.

CAROLINENSE. adj. Natural de Carolina, ciudad de la prov. de Jaén. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha ciudad.

CAROLÍNEO, -A. adj. s. XVIII. Concerniente o relativo a las Carolinas. Jovellanos: *Poesías*, R., XLVI-22 b.

CAROLINGIO, -GIA. adj. Concerniente o relativo a Carlomagno y a su familia y dinastía o a su tiempo. Ú. t. c. s.

CAROLINO, -NA. adj. Natural de las Carolinas. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a estas islas.

CAROLO. m. SAL. Pedazo de pan que se suele dar de merienda a los jornaleros en algunos pueblos de la Ribera del Duero.

CAROLUS (por el nombre latino del emperador). m. s. XVI y XVII. Cierta moneda flamenca que se usó en España en el tiempo de Carlos V. *Cortes de León y Cast.*, IV, p. 391.

CAROMOMIA (l. *caro*, carne, y *momia*). f. Carne seca de los cuerpos humanos embalsamados. Se usó antiguamente en medicina y se daba mucha importancia a la que venía de Egipto.

CARÓN (*a*). AST. Al rape; cortar el pelo a raíz del cuero cabelludo.

CARÓN, -NA. adj. AMÉR. **Carigordo,** de cara gorda. || **2.** COLOMB. Descarado.

CARONA (de una ant. forma *carón;* del l. *caro, carnis*, carne). f. Pedazo de tela gruesa acojinado que entre la silla o albarda y el sudadero sirve para que no se lastimen las caballerías. || **2.** Parte interior de la albarda. || **3.** s. XVIII al XX. Parte del lomo generalmente esquilada sobre la cual cae la carona de la albarda. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XV. Carne. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 84. || **5.** AND. Ajetreo, carrera que se hace dar a la fuerza a una persona o a un animal. || **6.** GERM. **Camisa,** prenda. || *A* CARONA o *a la* CARONA. m. adv. Inmediato a la carne o pellejo del cuerpo.—*Blando de* CARONA. loc. Se dice de las bestias que tienen el pellejo delicado, por cuya razón se les hacen fácilmente maduras con la silla o albarda.—2. Que tiene la carne delicada.—*Corto* o *largo de* CARONA. loc. Dic. del caballo o yegua que tiene corta o larga la parte del lomo donde se coloca la carona.—*Hacer la* CARONA. fr. fig. y fam. Esquilar a las caballerías la carona.—*Estar uno con las* CARONAS *ladeadas.* ARGENT. y URUG. Desgraciado en sus negocios o asuntos. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

CARONAL. adj. s. XIV y XV. **Carnal.** P. López de Ayala: *Rimado de palacio*, 368, R., LVII-436 b.

CARONCHADO, -DA. SAL. Pocho, carcomido. Dic. de la madera. || **2.** p. p. de *caroncharse.*

CARONCHARSE. r. SAL. **Carcomerse.** || **2.** Podrirse.

CARONCHO (de origen incierto). m. AST. Bicho que corroe la madera, que es la polilla. || **2.** SAL. **Carcoma.** || **3.** SAL. Polvillo en que se va convirtiendo la madera carcomida.

CARONCHOSO, -SA. adj. SAL. Dic. de la madera carcomida o podrida.

CARONERÍA. f. COLOMB. Descaro, desfachatez.

CARONJO. m. LEÓN. **Caroncho,** carcoma, bicho que corroe la madera.

CARÓNTICO. adj. Concerniente o relativo a Caronte, personaje de la mitología griega.

CAROÑOSO, -SA. adj. Apl. a las caballerías que por flacas y viejas están desolladas o tienen maduras.

CAROQUERO, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que hace carocas. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726.

CAROSIDAD. f. s. XVI. **Carosis,** sopor profundo acompañado de insensibilidad completa.

CAROSIERA. f. s. XVIII al XX. Fruta del carosiero. Es parecida a una manzana. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CAROSIERO. m. s. XVIII al XX. Especie de palmera del Brasil cuyo fruto es muy parecido al del manzano.

CAROSIS (gr. *károosis*, adormecimiento). f. s. XIX y XX. MED. Sopor profundo acompañado de insensibilidad completa. Cuesta: *Dicc. medic.*

CAROSO (de *carozo*). m. s. XVI al XX. Hueso de algunas frutas. Domínguez: *Dicc.*

CAROSO, -SA (del quich. *cara*, piel, cuero). adj. PERÚ. Rubio, desteñido.

CAROTA (fr. *carotte*). f. Rollo de tabaco rapé. Terreros: *Dicc.*, 1853, s. v.

CAROTENO (de *carota*). m. MED. Pigmento anaranjado en las zanahorias, patatas, tomates, grasas, yemas de huevo, etc.

CAROTENOSIS. f. MED. Estado de pigmentación en la piel producido por el caroteno.

CARÓTICO, -CA. adj. MED. Concerniente o relativo a la carosis. || **2.** Dic. de los medicamentos que sirven para curar la carosis. Ú. t. c. s.

CARÓTIDA (gr. *karootides*, adormecedoras; de *karóoo*, adormecer). adj. s. XVII al XX. ZOOL. Dic. de cada una de las dos arterias que llevan la sangre a la cabeza. Ú. m. c. s. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

car

CARÓTIDO, -DA. adj. Que pertenece a las carótidas.

CAROTINA (l. *carota*, zanahoria). f. Quím. Materia colorante de la zanahoria. Arévalo: *Hist. nat.*, 1914, p. 314.

CAROTINEMIA (gr. *károoton*, zanahoria, y *aima*, sangre). f. Pat. Presencia en la sangre de elementos carotinoides.

CAROTO. m. Árbol de madera pesada propio de la República del Ecuador.

CAROUCHO (En). Ast. Sin nada en la cabeza.

CAROZO (l. *carydium*, y éste de *caryon*, cáscara de nuez). m. Ast. Centro o panoja de la maíz. || 2. Extr. Telilla de la granada que contiene los granos. || 3. Sal. Hueso de la aceituna, bien molido, con que se ceba a los cerdos. Ú. en la Sierra de Francia. || 4. Amér. Hueso de algunas frutas.

CARPA (l. *carpa*). f. s. xvii al xx. Pez malacopterigio abdominal; vive muchos años en las aguas dulces y es apreciado comestible. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 137. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CARPA (germ. *krappa*). f. s. xvii al xx. Gajo de uvas. Valdivielso: *Vida de San Josep.*, canc. 7, oct. 8.

CARPA (quichua *carppa*, toldo, enramada). f. Argent., Bol., Colomb., Chile, Ecuad., Guat., Méj., Perú, P. Rico y Urug. Tienda de campaña. || 2. Chile, Méj., Perú y P. Rico. Toldo, tenderete de feria.

CARPACIO, -CIA (l. *carpathius*). adj. s. xix. Concerniente o relativo a los montes Cárpatos. Lista: *Poesías*, R., LXVII-292 b.

CARPADELO (gr. *karpós*, fruto, y *adeelos*, invisible). m. Bot. Nombre que se da a frutos inferos indehiscentes de dos o más celdas cada una generalmente con una sola semilla y cuyos carpelos se separan en la madurez del eje que los lleva.

CARPADURA (de *carpir*). f. s. xv. **Arañazo.** *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 132, b.

CARPAÍNA. f. Quím. Alcaloide que se extrae de las hojas del papayero.

CARPANCHO (de origen incierto; tal vez alteración de *carpaña*, por influjo de *capacho*). m. Sant. Bandeja tejida con varas generalmente de avellano para llevar el pescado. || 2. Sant. Capacho para llevar abono, leña menuda o patatas.

CARPANEL (de origen desconocido; tal vez de *zarpanel;* del ant. *esarpanel;* del fr. *anse de panier*). adj. Arq. Díc. del arco que consta de varias porciones de círculos tangentes entre sí y trazadas desde distintos centros. || 2. s. xix. Díc. de construcciones con arco carpanel. Portuondo: *Arquit.*, 1877, I, p. 96.

CARPANTA (de origen incierto). f. fam. s. xix y xx. Hambre grande o debilidad. Hartzenbusch: *Obr.*, col. Escr. cast., LXIII, p. 435. || 2. León. Borrachera. || 3. Sal. y Soria. Galbana, flojera. || 4. And. Díc. de la mujer oliscona, cachurrera. Ú. t. c. s. || 5. Méj. Trulla de gente alegre y maleante. || 6. Zac. (Méj.). Se dice de la mujer alta y flaca.

CARPAR. tr. Sant. Partir, destrozar.

CARPAZA. f. León. **Acedera,** planta perenne de la familia de las poligonáceas.

CARPAZO. m. Golpe o arañazo.

CARPE (oc. *carpe*, y éste del l. *carpinus*). m. s. xv al xx. Árbol de las cupuliferas cuya madera se emplea en trabajos de tornería y cuya corteza se aprovecha en los tintes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARPEA. f. Especie de baile que usaban los macedonios.

CARPEDAL. m. s. xvii y xviii. Plantío de carpes. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CARPELAR. adj. s. xix y xx. Bot. Concerniente o relativo al carpelo. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 36. || 2. Díc. de las hojas que tienen varios carpelos reunidos o soldados, y que forman el pistilo compuesto.

CARPELO (gr. *karpós*, fruto). m. s. xix y xx. Bot. Cada una de las partes distintas que constituyen el ovario o el fruto múltiple. Se supone que cada carpelo está formado por una hoja modificada. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 13.

CARPELLIDA. f. s. xiii. Lamento, alarido. Berceo: *S. Mill.*, 364.

CARPENTANEO, -A. adj. s. xvii y xviii. **Carpetano.** Claramonte: *Letanía moral*, p. 295.

CARPENTANO, -NA. adj. s. xvii y xviii. **Carpetano,** del reino de Toledo, antiguamente llamado Carpetania. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón*, 1907, I, p. 8.

CARPENTEAR (l. *carpere*, arañar). tr. s. xvi al xx. Arrejacar. Dar a los sembrados cuando ya tienen bastantes raíces una labor que consiste en romper la costra del terreno con azadilla, grada o rastra. Azpilicueta: *Manual de alab. y murm.*, c. 17.

CARPENTERÍA. f. s. xiii al xv. **Carpintería.** *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1955.

CARPENTERO (l. *carpentarius*). m. s. xiii y xiv. **Carpintero.** Berceo: *S. Mill.*, 238.

CARPEÑO, -ÑA. adj. Natural del Carpio. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

CARPERA. f. Estanque en que se conservan carpas.

CARPESIO (gr. *karpésion*). m. s. xvi y xvii. Cubeba, hierba semejante a la valeriana y la misma que las cubebas de los árabes. C. de Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, c. 18, p. 135.

CARPETA (fr. *carpette*, y éste del ingl. *carpet*, tapete). f. s. xvii al xx. Cubierta de badana o tela que se pone sobre las mesas y arcas. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 189. || 2. s. xviii al xx. Cartera grande para escribir sobre ella y guardar papeles. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 203. || 3. s. xviii al xx. Cubiertas con que se resguardan los legajos. *Orden. de la armada*, 1793, II, p. 312. || 4. s. xvii al xx. Manta, cortina o paño que se ponía en las puertas de las tabernas. Barbadillo: *Coronas*, 1635, f. 118. || 5. Factura o relación detallada de los valores o efectos públicos o comerciales que se presentan al cobro, al canje o a la amortización. || 6. Ar. Cubierta de carta o pliego. || 7. Perú. Pupitre, escritorio. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARPETANO, -NA (l. *carpetanus*). adj. Natural del reino de Toledo, antiguamente llamado Carpetania. Ú. t. c. s. || 2. s. xvii al xx. Concerniente o relativo a él. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1907, I, p. 59.

CARPETAZO. m. Golpe dado con la carpeta. || 2. fig. Dar por terminado un asunto o desistir de proseguirlo. || *Dar* carpetazo. fr. fig. En las oficinas, suspender la tramitación de una solicitud o expediente.

CARPETOSO, -SA. adj. Cibao. Necio, enfadoso.

CARPIA. f. s. xvi. Pedazo de trapo fino aplicado a las heridas. Caulíaco: *Cirugía*, 1555, f. 94.

CARPIANO, -NA. adj. s. xix y xx. Zool. Concerniente o relativo al carpo. Llorente: *Patología veter.*, 1859, p. 61.

CARPIAR. tr. Ast. Aconsejar, amonestar.

CÁRPICO, -CA (l. *carpicus*). adj. Bot. Relativo al carpelo o al fruto: *hilo* cárpico.

CARPIDO, -DA. adj. Arañado, rasgado, lastimado. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CARPIDOR. m. Amér. Instrumento usado para rozar o desherbar las tierras.

CARPIDORA. f. Amér. Máquina de rozar o desherbar las tierras.

CARPILLO. m. s. xix. Bot. **Carpelo.** Cada una de las partes distintas que constituyen el ovario o el fruto múltiple. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 147.

CARPINCHO. m. Amér. Roedor anfibio que vive en algunos países americanos a orillas de los ríos y lagunas. Se alimenta de peces y de hierbas y su carne es poco estimada.

CARPINO (l. *carpinus*). m. s. xvi y xvii. **Carpe,** árbol de las cupulíferas. Huerta: *Plinio*, 1624, II, l. 16, p. 110.

CARPINTEAR. intr. s. xvi y xvii. Trabajar en el oficio de carpintero o hacer obra de carpintero por afición y mero entretenimiento. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1907, I, p. 432. || 2. tr. fig. Sant. Zaherir, molestar. || 3. tr. Nav. Martillar. || 4. Ecuad. Galantear. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARPINTEIRÍA. f. Ast. Carpintería.

CARPINTEIRO. m. Ast. Carpintero.

CARPINTERA. f. s. XVIII. Mujer del carpintero. Ú. t. c. adj. D. R. de la Cruz: *Obr.*, 1843, II, p. 180. || *Abeja* CARPINTERA. Himenóptero de color negro morado que fabrica su panal en los troncos secos de los árboles.

CARPINTERÍA. f. s. XVII al XX. Taller o tienda en donde trabaja el carpintero. Paravicino: *Panegír.*, 1695, f. 347. || 2. s. XIV al XX. Oficio de carpintero. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-215. || 3. s. XIX. Trabajo o labor de carpintero. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 502. || 4. s. XVI al XX. Obra de los edificios hecha de madera. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-131. || 5. fig. s. XIV. Destrozo. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-257 b. || 6. Teatr. Dominio de la técnica teatral. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1541; *Percív.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARPINTERIL (de *carpintero)*. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al carpintero o a la carpintería. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Sancha, XI, p. 601.

CARPINTERO. m. P. Rico. Ave trepadora. Debe su nombre a que ataca los troncos de los árboles para abrir un agujero donde hacer su nido. || 2. P. Rico y Venez. Curía (herbácea).

CARPINTERO, -RA (l. *carpentarius)*. adj. s. XIV al XX. Dic. de la persona que por oficio trabaja y labra madera, generalmente común. Ú. t. c. s. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-3. || 2. s. XVI al XX. Dic. del pájaro trepador que habita en los troncos viejos y dañados. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 442. || C. *de armar.* Carpintero de obra de afuera.—C. *de blanco.* El que trabaja en taller y hace mesas, bancos, etc. — C. *de carretas.* El que hace carros.—C. *de obra de afuera.* El que hace mesas y bancos y las armaduras, entramados y demás armazones de madera para los edificios.—C. *de prieto.* Carpintero de carretas, el que hace carros.—C. *de ribera.* El que trabaja en obras navales. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARPIÓN. m. s. XVI y XVII. Pez algo parecido a una trucha y muy común en las aguas dulces de los Alpes. Granada: *Arte de cocina*, 1599, f. 210. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARPIR (l. *carpere*, arrancar). intr. s. XVI al XX. Reñir, pelear, arañar. Ú. t. c. s. *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 155. || 2. fig. s. XV. Causar gran sentimiento o dolor. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 87. || 3. r. fig. s. XVI. **Disgustarse.** Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 11, párr. 15, I, f. 266 b. || 4. intr. Ast. Carraspear, toser en señal de disgusto o de malestar. || 5. tr. Argent., Bol., Ecuad., P. Rico Urug. Escardar o limpiar la tierra con el carpidor; rozar el terreno. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens.*, 1706.

CARPITIS (de *carpo*, e *-itis*, inflamación). f. Med. Inflamación de las membranas sinoviales de las articulaciones de los huesos del carpo en los animales domésticos que producen tumefacción, dolor y cojera. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CARPO (l. *carpus*, y éste del gr. *karpós*, fruto). m. s. XVIII al XX. Zool. Una de las tres partes de la mano, que se articula con el antebrazo y con el metacarpo. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 8. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Vittori*, 1609.

CARPO-. -CARPIO. -CARPO, pref. y suf. que intervienen en la formación de los helenismos griegos: *karpós*, fruto. || 2. *carpo-*. pref. que interviene en la formación de los helenismos griegos *karpós*, muñeca.

CARPOBÁLSAMO (gr. *karpós*, fruto, y *bálsamon*, bálsamo). m. s. XVI al XX. Fruto del árbol que produce el opobálsamo. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, p. 56.

CARPOBLEFARIA (gr. *karpós*, fruto, y *blépharob*, párpado). f. Bot. Género de algas florídeas.

CARPOBOLEOS (de *carpóbolo)*. m. pl. Bot. Grupo de hongos gasteromicetos.

CARPÓBOLO (gr. *karpós*, fruto, y *bólos*, acción de arrojar). m. Bot. Género de hongos basidiomicetos.

CARPOCIFOSIS (gr. *karpós*, muñeca, y *kyphoosis*, curvatura). f. Subluxación de la muñeca que suele notarse en pianistas, lavanderas, tipógrafos, etc.

CARPOCLONIO (gr. *karpós*, fruto, y *klónion*, ramita, brote). m. Bot. Órgano en que se encuentran encerrados los tetracordos de algunas florídeas.

CARPOCORIZO (gr. *karpós*, fruto, y *choorizoo*, separar). m. Bot. Fruto múltiple o formado de carpelos distintos.

CARPOCRACIANOS. m. pl. Nombre dado a los herejes que profesaban las doctrinas de Carpócrates de Alejandría y rechazaban todo el Antiguo Testamento.

CARPÓFAGO (gr. *karpós*, fruto, y *phágomai*, comer). adj. Dic. del animal que principalmente se alimenta de frutos.

CARPOFALÁNGICO, -CA. adj. Anat. Concerniente o relativo a la muñeca y a las falanges.

CARPÓFORO (gr. *karpós*, fruto, y *phorós*, portador). m. s. XIX y XX. Bot. Porción del receptáculo que en algunas plantas se alarga por encima del periantio y del androceo, formando una especie de pedículo o de cabeza más o menos abultada que sostiene el gineceo y después el fruto. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 207.

CARPÓGONO (gr. *karpós*, fruto, y *goné*, brote). m. Bot. Filamento alojado verticalmente en los tallos de las calomáceas.

CARPOLITA (gr. *karphos*, brizna, y *lithos*, piedra). f. Miner. Hidrosilicato de aluminio, manganeso, etc.

CARPOLOGÍA (gr. *karpós*, fruto, y *logos*, tratado). f. Bot. Parte de la botánica que se ocupa especialmente en el estudio de los frutos. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 99.

CARPÓLOGO. adj. s. XIX y XX. Bot. Dic. del que se dedica especialmente a la carpología. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 107.

CARPOLOTIA. f. Bot. Planta americana.

CARPOMANÍA (gr. *karpós*, fruto y *manía*, manía). f. Bot. Enfermedad de los árboles que se manifiesta por una excesiva producción de fruto, cuya cubierta se engruesa y da origen a una masa leñosa, y por la pérdida de las hojas.

CARPOMETACARPIANO, -NA. adj. Anat. Relativo al carpo y al metacarpo.

CARPOMO (gr. *karpós*, fruto). m. Bot. Nombre del órgano que contiene en algunas algas marinas los órganos reproductores.

CARPONTE. m. Sant. Viga curva que en las armaduras de los tejados substituye a la tijera.

CARPOPEDAL (de *carpo* y *pedal)*. adj. Pat. Que afecta al carpo y al pie.

CARPOPTOSIS (gr. *karpós*, fruto, y *ptóosis*, caída). f. Bot. Caída prematura del fruto.

CARQUEJA. f. s. XVIII y XIX. **Carquesa**, planta. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 2. Argent. Planta medicinal.

CARQUERO. m. Cir. Lazo o venda para hacer la extensión de un miembro dislocado.

CARQUEROL (cat. *carquerol*, y éste de *cárcola*, listón). m. s. XVIII al XX. Cada una de las piezas de los telares de terciopelo de las que penden unas cuerdas que se fijan en las cárcolas. Ú. m. en pl. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CARQUÉS. adj. Cuba. Mote dado a los españoles antes de la guerra de la Independencia.

CARQUESA (l. *carchesium*, y éste del gr. *karchéesion*, cierta vasija). f. s. XVIII al XX. Horno para templar objetos de vidrio. Terreros: *Espect. de la natur.*, 1771, VI, p. 110. || 2. Cuba. Nombre que se da a una planta de hojas digitadas y tallos rastreros que se cría en aquellas playas.

CARQUESIA (l. *carchesium*, y éste del gr. *karcheesion*, cierta vasija). f. Vaso de beber de boca ancha y con asa.

CARQUESIO. m. s. XVII y XVIII. **Carquesia**, vaso. Pantaleón de Ribera: *Obr.*, rom. 1. || 2. s. XVIII. **Carquesa**, horno. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 3. Aparejo de los antiguos navíos. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CARQUEXIA (l. *carchesium*, y éste del gr. *karchéesion*, vaso). f. s. XIX. Matilla leñosa leguminosa parecida a la retama. Es medicinal.

CARQUIENTO, -TA. adj. Perú. Desaseado, que tiene carca.

CARQUIÑOL (cat. *carquinyol;* de *craquinyar*, crujir; del mismo origen onomatopéyico que el fr. *craquer)*. m. Ar. Pasta de harina, huevos y almendra machacada a la que luego se da varias formas.

CARQUISA. f. León. **Carquexia**, matilla leñosa leguminosa parecida a la retama.

car

CARRA. f. s. XIX. **Mercurial,** planta. Colmeiro: *Plantas,* 1885, IV, p. 613.

CARRA. f. s. XIII al XVII. Autorización para entrar en un lugar. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.,* ed. Acad. Hist., II, p. 59. || **2.** AND. Hilo que se suelta en las telas, especialmente en las de punto. || **3.** SAL. Carril, senda, camino estrecho. Ú. en Peñaranda.

CARRA. f. TEATR. Plataforma dispuesta sobre ruedas que se utiliza para trasladar el decorado corpóreo en las mutaciones de escena.

CARRA. GUAD. y SEG. prep. Hacia, camino de.

CARRACA (de origen incierto; tal vez del ár. turco *carraca).* f. s. XIII al XX. Antigua nave de transporte de hasta 2.000 toneladas inventada por los italianos. *Partidas,* 2, tít. 24, ley 7. || **2.** despect. Barco viejo o tardo en navegar. || **3.** s. XIX. Persona o cosa deteriorada o caduca. Pereda: *Obr.,* 1884, II, p. 354. || **4.** Sitio en que se construían en lo antiguo los bajeles. Actualmente ha quedado como nombre propio del astillero de Cádiz. || **5.** s. XIX. Prevención o cárcel. Pereda: *Obr.,* 1884, IX, p. 232. || **6.** AST. Provisión de alimentos para pasar varios días en el monte o para ir de viaje. || **7.** AM. CENTR., BOG. y COLOMB. Mandíbula o quijada seca de algunos animales. || *Echar* CARRACA. COLOMB. Mentir. || Cfr. *Casas,* 1570; *Percív.,* 1599; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705.

CARRACA (voz onomatopéyica). f. s. XVII al XX. Instrumento de madera en que los dientes de una rueda, levantando consecutivamente una o más lengüetas, producen un ruido seco y desapacible. Barbadillo: *Coronas,* 1635, f. 98. || **2.** s. XIX y XX. Especie de berbiquí para taladrar el hierro. Malo de Molina: *Fundición,* 1888, p. 354. || **3.** ZOOL. Pájaro de plumaje muy vistoso. || **4.** VENEZ. **Carrasca,** instrumento musical.

CARRACERA. f. AR. **Carraza** o ristra grande. || **2.** AR. Conjunto de ristras.

CARRACERO, -RA. adj. Natural de Alcarraz, pueblo de la prov. de Lérida. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

CARRACLA. f. AR. y NAV. **Carraca.** || **2.** fig. AR. Persona enclenque, enfermiza, achacosa. || **3.** AR. Que es molesta hablando. || Cfr. *Siesso,* 1720.

CARRACLOSO, -SA. adj. AR. y NAV. Achacoso, enfermizo.

CARRACO, -CA (de *carraca,* 1.ª art.). adj. fam. s. XVIII al XX. Achacoso o impedido. Ú. t. c. s. *D-A.,* 1726. || **2.** COLOMBIA. **Aura,** ave. || **3.** C. RICA. Ánade de paso más pequeño que el común, con la cabeza y cuello tornasolados y las alas de color obscuro.

CARRACÓN (de *carraca).* m. s. XIII. Buque que se usaba en la Edad Media. *Partidas,* 2, tít. 24, ley 7.

CARRACUCA. n. pr. || *Estar más perdido que* CARRACUCA. fr. Con que se suele ponderar la situación angustiosa o comprometida de una persona.

CARRACHA. f. AST. Garrapata, insecto que vive sobre los animales. || **2.** AST. Por ext. se da este nombre a las personas molestas que tratan de vivir sobre los demás.

CARRACHEIRO, -RA. adj. AST. Dic. de las personas que viven entre ganados donde abundan las carrachas.

CARRACHINA. f. AR. Caracola con la concha blanca y negra.

CARRACHO. m. P. RICO. **Carraca,** vehículo viejo y pesado. || **2.** El instrumento musical llamado también güiro o güicharo.

CARRADA (de *carro).* f. s. XIII al XX. **Carretada** (carga de un carro). *Lib. de Alexandre,* ed. Morel-Fatio, 1047. || **2.** AR. **Carraza** o ristra. || **3.** MÉJ. Medida para cal. Consta de 12 cargas de 10 arrobas cada una. || **4.** R. DE LA PLATA. Medida de leña que tiene 400 astillas.

CARRAFA. f. SAL. Fruto del algarrobo.

CARRAGAHEN. Escríbese también *Carragaheen.* m. s. XIX. BOT. Especie de alga que se recoge en el Mar del Norte y en las costas de Bretaña.

CARRAINA. f. LEÓN. Vara de la vid con muchos racimos. || **2.** LEÓN. Apl. también a las ramas de los árboles cuando están cargados de frutos.

CARRAL (de *carro).* m. s. XIII al XVII. Barril o tonel a propósito para acarrear vino. *Fuero de Zorita,* Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 258. || **2.** adj. SAL. Viejo cansado de trabajar. || Cfr. *Rosal,* 1601.

CARRALEJA. f. s. XVI al XX. Insecto coleóptero de unos 25 milímetros de largo. Sirve en veterinaria para preparar vejigatorios. Laguna: *Dioscórides,* 1555, II, l. 6, p. 22.

CARRALEJA. f. s. XVIII al XX. **Cañaheja** (planta umbelífera). *D-A.,* 1726.

CARRALERO. m. s. XIII al XX. Persona que hace carrales, barril o tonel a propósito para acarrear vino. *Fuero de Sepúlveda,* 1309.

CARRAMANCHONES *(A)* (de *garra* y *macho).* m. adv. AR. A horcajadas.

CARRAMARRO (gr. *cámmaros).* m. ÁL. **Cámbaro.**

CARRAMINCHETAS *(A).* m. adv. AR. A horcajadas.

CARRAMPLÓN (voz onomatopéyica). m. COLOMB. Instrumento músico rústico que usan los negros. || **2.** Zapato viejo. || **3.** COLOMB. y MÉJ. **Chopo,** rifle viejo. || **4.** COLOMB. Clavo que suele ponerse a los tacones y suelas de los zapatos para darles más seguridad y duración.

CARRANCA (de *carlanca).* f. s. XV al XX. **Carlanca.** Collar ancho y fuerte erizado de puntas de hierro que preserva a los mastines de las mordeduras de los lobos. A. de Palencia: *Voc.,* 1490, s. v. *millus.* || **2.** AR. Pájaro. || **3.** LEÓN. Collar que se pone al pescuezo del perro para su defensa. || **4.** pl. GERM. **Carlancas,** cuello de camisa. Hidalgo: *Voc.,* 1609, XXIX-102. || Cfr. *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604; *Sobrino,* 1705.

CARRANCA (vasc. *carranca).* f. ÁL. Capa de hielo. || **2.** s. XIII. **Carraca,** nave. *Crón. gen.,* ed. Menéndez Pidal, p. 756 b.

CARRANCEAR (de *Carranza,* apellido de un presidente de Méjico). tr. MÉJ. **Robar.** Se empleó este verbo, pero su uso fué ocasional.

CARRANCLA. f. SAL. **Carlanca.** Collar ancho y fuerte erizado de puntas de hierro que preserva a los mastines de las mordeduras de los lobos. || **2.** fig. Persona achacosa que sirve para poco. || **3.** NAV. **Carraca,** matraca de Semana Santa. || **4.** CUBA. **Carraca,** aparato de marcha torpe y deficiente.

CARRANCLÁN. m. s. XIX. Paño de lana. Lerdo: *Comerc. de Méjico,* 1853, n. 21. || **2.** SANT. Especie de levita que se usaba en tiempos de Pereda. || **3.** NAV. **Alacrán** o arraclán.

CARRANCLAS. f. SANT. **Carlancas.** Collar ancho y fuerte erizado de puntas de hierro que preserva a los mastines de las mordeduras de los lobos. || **2.** SANT. Engañifas que dan los chicos a los perros para que, al cogerlas en el aire, se atraganten con los alfileres que llevan aquéllas consigo.

CARRANCLEAR. intr. AR. Renquear. Estado especial de la salud en que una persona tiene intervalos buenos y malos.

CARRANCLO. m. s. XVIII al XX. **Mohino,** ave. Terreros: *Dicc.,* 1786, s. v. || **2.** CIBAO (S. Dgo.). Cosa de poco valor.

CARRANCLÓN, -NA. adj. RIOHACHA (Colomb.) y VENEZ. Carrasco o viejo achacoso. || **2.** m. VENEZ. Fusil de chispa. || *Viejo* CARRANCLÓN. P. RICO. Viejo carlancón, maula, astuto.

CARRANCO. m. PARAG. **Aura,** ave.

CARRANCUDO, -DA (de *carranca).* adj. s. XVII. Cuellierguido, orgulloso. *La pícara Justina,* ed. Puyol, I, p. 54.

CARRANCHA. f. AST. Palo o tablón clavado por un extremo a otro palo o madero para sostenerlo derecho, ya esté perpendicular u oblicuo.

CARRANCHETA. f. pl. Llevar a las espaldas. Apl. a la mujer cuando monta a caballo como el hombre.

CARRANCHIL. m. COLOMB. **Sarna.**

CARRANCHOSO, -SA. adj. COLOMB. y CUBA. **Corronchoso,** rudo, tosco.

CARRANDANGA. f. COLOMB. Montón de cosas, multitud.

CARRANDILLA. f. CHILE. Sarta, hilera, muchedumbre.

CARRANDONA. adj. f. Variedad de manzana muy ácida.

CARRANGANADA. f. HOND. Cantidad grande de cosas.

CARRANQUE. m. s. XVII. Un ave del Perú. || Cfr. *Oudin,* 1616; *Minshev,* 1617; *Francios.,* 1620.

CARRANQUEÑO, -ÑA. adj. Natural de Carranque, villa

de la prov. de Toledo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CARRANQUEO. m. Traqueteo o vaivén de los carruajes. Pardo Bazán: *El cisne de Vilamorta*, p. 44.

CARRANZA. f. s. XV al XX. Cada una de las puntas de la carlanca. Nebrija: *Dicc. lat. esp.*, 1492, s. v. || 2. s. XVI. **Carlanca.** Collar ancho rodeado de puntas de hierro que preserva a los mastines de las mordeduras de los lobos. Fr. P. de Vega: *Salmos Penit.*, salm. 7, disc. 3.

CARRANZO. m. s. XVI. **Carrancio o carranca**, ave. *Hist. de Morgante*, l. 1, c. 52.

CARRANZUDO, -DA (de *carranza)*. adj. Dic. del mastín que tiene el pescuezo cubierto y bien armado. || 2. fig. Engolletado, presumido, espetado.

CARRAÑA. f. AR. Ira, enojo. || 2. AR. Persona propensa a estas pasiones.

CARRAÑAR. tr. AR. y NAV. **Regañar.**

CARRAÑARSE (de *carraña)*. r. AR. **Encarrañarse**, enojarse.

CARRAÑÓN, -NA. adj. AR. **Regañón.** || 2. AR. **Regaño** del pan.

CARRAÑOSO, -SA. adj. AR. Enfadado, iracundo; regañón. || 2. NAV. Oxidado, mohoso, roñoso.

CARRAO. m. VENEZ. Ave zancuda de pico largo. || 2. pl. COLOMB. y CUBA. Zapatos ramplones.

CARRAÓN (de *carrizo)*. m. AR. Fruto cereal de escasa importancia que se cría en tierras pobres.

CARRAPLANA. f. CIBAO (S. Dgo.). **Necedad.** || *Estar en la* CARRAPLANA. VENEZ. Sin dinero, muy pobre.

CARRAPLANEAR. tr. CIBAO (S. Dgo.). Importunar, bromear.

CARRAPUCHARSE. r. s. XVI y XVII. **Acurrucarse**, arrimarse al fuego. Encina: *Obr., dram.* ed. Acad., p. 140.

CARRAPUCHETE. m. NAV. Entunicado de Viernes Santo. || 2. NAV. Juego infantil.

CARRAPUCHO. m. LEÓN. Cada uno de los dos palos que sirven, cuando se construyen las cubas, para comprimir los lunetes mientras se pone y ajusta el árbol. || *A* CARRAPUCHO. fr. AST. A cuestas.

CARRAQUIA. f. SAL. **Carlanca.** Collar erizado de púas de hierro que preserva a los mastines de las mordeduras de los lobos.

CARRAQUILLO (voz onomatopéyica). m. LEÓN. Cilindro dentado unido al extremo superior del árbol del rodezno y que por el movimiento de rotación de éste mueve la canaleja, produciendo un ruido semejante al de la carraca.

CARRARQUIAR. intr. NAV. Crujir un madero o tablón.

CARRASCA (de *carrasco* o de una raíz prerromana *karr-)*. f. s. XVII al XX. Encina, generalmente pequeña, o mata de ella. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 94. || 2. ÁL. Residuo del rastrillo del cáñamo y lino que se emplea para rellenar muebles. *BRAE*, II-709. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CARRASCA (voz onomatopéyica). f. AMÉR. Instrumento músico de negros consistente en un bordón con muescas que se raspa a compás con un palillo. || *Derribada la carrasca, cualquiera la leña apaña.* refr. Del árbol caído todos hacen leña.—2. Que se dice cuando a alguno no le ha sido propicia la suerte y todos procuran sacar el mayor provecho de su desgracia.

CARRASCAL. m. s. XVI al XX. Sitio poblado de carrascas, encinas. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 87. || 2. AMÉR. Pedregal. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CARRASCALEJO. m. d. de *carrascal.*

CARRASCO (l. *cerrus)*. adj. s. XIX. Dic. de una especie de pino de tronco tortuoso, corteza resquebrajada y de color pardo rojizo. Es propio de los terrenos áridos de nuestro litoral mediterráneo. Colmeiro: *Plantas*, 1885, IV, p. 713. || 2. m. s. XV al XX. **Carrasca**, encina. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. esp., p. 227. || 3. AMÉR. Extensión grande de terreno cubierto de vegetación leñosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CARRASCO, -CA. adj. s. XVIII y XIX. De mal genio. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CARRASCÓN. m. s. XVII al XX. aum. de *carrasca. Orden. de Daroca*, p. 119.

CARRASCÓN, -NA. adj. s. XVIII. Áspero, hablando de la voz. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 89.

CARRASCOSO, -SA. adj. s. XIX y XX. Dic. del terreno que abunda en carrascas. Domínguez: *Dicc.*, 1853 .s. v.

CARRASPADA. f. s. XVII al XX. Bebida compuesta de vino tinto aguado o del pie de este vino con miel y especias. Pantaleón de Ribera: *Obr.*, rom. 2. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CARRASPANTE. adj. s. XVIII y XIX. Áspero al paladar. *D-A.*, 1726.

CARRASPEAR (de la onomatopeya *carr, crasp)*. intr. s. XIX y XX. Producir un ruido ronco en la garganta a modo de tos débil o al hablar. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 84.

CARRASPEÑO, -ÑA. adj. s. XVIII al XX. Áspero, bronco, hablando de la voz. A. Florencio: *Impugn. de la crotalogía*, l. 2, c. 1, p. 1.

CARRASPEO (de *carraspear)*. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de carraspear. Galdós: *El caball. encant.*, 1909, c. 12, p. 145.

CARRASPERA (voz imitativa). f. fam. s. XVII al XX. Cierta aspereza en la garganta que impide tragar libremente la saliva y enronquece la voz. Pantaleón de Ribera: *Obr.*, vexam., número 1.

CARRASPIAL. m. AST. Terreno pedregoso.

CARRASPINA (de *crespilla)*. f. AL. Colmenilla, cagarria o colmenilla; hongo de sombrerillo parduzco lleno de cavidades irregulares. Es comestible y de sabor muy delicado.

CARRASPIQUE. m. s. XIX y XX. Planta de jardín, herbácea, crucífera. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 62.

CARRASPITA. f. CUBA. Planta de hojas oblongas de tres a cuatro pulgadas y flores de cuatro pétalos blancas o moradas.

CARRASPOSA. f. COLOMB. Cierta planta de hojas ásperas.

CARRASPOSO, -SA. adj. Dic. de la persona que padece carraspera crónica. Ú. t. c. s. || 2. COLOMB. y VENEZ. Dic. de lo que es áspero al tacto.

CARRASQUEAR. intr. SAL. Hacer fuerza con la respiración para arrancar de la garganta alguna mucosidad. || 2. ÁL. Rechinar algo entre los dientes.

CARRASQUEDO. m. AST. Porción de terreno incultivable y en absoluto estéril.

CARRASQUEÑA. adj. f. AND. y SAL. Dic. de la variedad de aceituna. Ú. t. c. s.

CARRASQUEÑO, -ÑA. adj. Concerniente o relativo a la carrasca, encina. || 2. s. XVII. Semejante a ella. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 4. || 3. Dic. de una especie de pino de tronco resquebrajado y de color pardo rojizo. || 4. fig. y fam. s. XVII al XX. Áspero o duro. Tirso: *Mari-Hernández*, jorn. 2. || 5. AR. Fuerte, robusto, resistente para el trabajo. || 6. AND. Dic. de un aguardiente muy fuerte. Ú. t. c. s. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARRASQUERA. f. **Carrascal**, sitio o monte poblado de carrascas, encinas.

CARRASQUILLA. f. AR. **Aladierna**, nevadilla; planta medicinal que se usa para refrescar y disminuir la sangre.

CARRASQUILLO. m. fam y fest. AND. Chiquillo, niño. || 2. AND. Brote o renuevo de la carrasca.

CARRASQUIZO. m. AR. Mata baja y espesa de carrasca, encina.

CARRASTRUJAS. m. pl. NAV. Personas vestidas andrajosamente.

CARRATRAQUEÑO, -ÑA. adj. Natural de Carratraca, pueblo de la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CARRÁU. m. Ar. Carraca.

CARRAYAR. tr. Nav. Acarrear.

CARRAZA. f. Ar. Ristra de ajos, cebollas, etc.

CARRAZO. m. Ar. Racimo pequeño. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CARRAZÓN. m. Ar. Romana grande. || 2. Ar. Aparato para apoyarla.

CARRAZONAR. tr. Ar. Pesar con el carrazón.

CARRÉ. m. Burg. Camino de, hacia.

CARREADOR. m. s. xvi al xviii. Acarreador, que acarrea, que transporta en carro. *Orden. de Huesca*, p. 95.

CARREAR (de *carro*). tr. vulg. s. xiii al xx. Ú. hoy en Navarra. Acarrear, transportar. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 318. || 2. s. xix. Conducir el ganado. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 360.

CARREDANO, -NA. adj. Natural de Villacarrillo, en la prov. de Santander. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CARREGA. f. s. xvii. Carga. *Actos de cortes de Aragón*, 1664, f. 22.

CARREGAR. tr. s. xiv y xv. Cargar. *Orden. de Barbastro*, ed. R. de Aragón, VII, p. 512.

CARREIRA. f. Ast. Carrera. || 2. Ast. Lugar donde se juega a los bolos.

CARREIRO. m. Ast. y León. Sendero, vereda, camino malo.

CARREIRÓN. m. León. Camino que va hondo.

CARREJAR (de *carro*). tr. s. xvii. Carrear.

CARREJO (l. *carriculum*). m. Ál. y Sant. Pasillo o corredor de la casa.

CARRELLADA. f. s. xiii y xiv. Carrillada, bofetón. Berceo: *S. Mill.*, 890. || 2. s. xiv. Carrillada del cerdo. P. López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., p. 272.

CARRENDERA (de *corriendo*, influído por *carrera*). f. Sal. Carrera, camino real o carretera.

CARRENDILLA (de *correndilla*). f. Amér. Hilera, sarta, muchedumbre.

CARREÑA (l. *caryon*, nuez). f. León. Sarmiento con racimos.

CARREO. m. s. xiii al xvii. Acarreo, transporte en carro. *Fuero de Navarra*, c. 11.

CARREQUERAS. f. pl. Ar. Esquilas de las ovejas.

CARREQUÍN. m. Ast. Diminutivo de carro.

CARRERA (l. *carraria*). f. s. xiv al xx. Paso rápido del hombre o del animal para trasladarse de un sitio a otro. *Amadís*, R., XL-29. || 2. s. xiii al xvi. Viaje o recorrido del hombre o del animal. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 1, ley 24. || 3. s. xviii al xx. Sitio destinado para correr. *D-A.*, 1726. || 4. s. xviii y xix. Recorrido o camino que hacen algunas cosas. Molinas: *Maquinaria*, p. 13. || 5. s. xiii al xx. Curso real o aparente de los astros. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 11; Góngora: *Obr.*, I-31. || 6. s. xiii al xx. Camino, especialmente el amplio. Berceo: *Sto. Dom.*, 236. || 7. s. xiv al xx. Paso que se abre o practica. Ú. con los verbos *abrir, hacer. Cortes de León y Cast.*, I, p. 83. || 8. s. xv y xvi. Conducto del cuerpo. Cauliaco: *Cirugía*, 1493, f. 37. || 9. Calle que fué antes camino. || 10. s. xix y xx. Serie de calles que ha de recorrer una comitiva en procesiones y otros actos públicos o solemnes. *D-A.*, 1726. || 11. s. xv al xx. Pugna o juego en que se corre por ajustar o competir en velocidad. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 130. || 12. fig. Hilera o línea. || *a*) s. xvi al xx. Serie de cosas alineadas. *Recopil.*, l. 7, tít. 13. *b*) s. xviii al xx. En las construcciones, hilada de piedras. Bails: *Elem. de matem.*, 1772, IX, n. 343. *c*) s. xviii. Barra de paño. *Orden. de Palencia*, 1784, c. 21. *d*) Serie de cosas inmateriales. *D-A.*, 1726. || 13. fig. s. xviii al xx. Línea de puntos que se sueltan en la media o en otro tejido análogo. *D-A.*, 1726. || 14. fig. s. xvii al xx. Crencha, raya del cabello. Correas: *Voc., refr.* || 15. fig. s. xiv al xx. Camino que uno sigue en lo moral. *Gr. conq. de Ultr.*, 1385, p. 8 b. || 16. fig. s. xvii al xx. Curso o duración de la vida humana. Guillén de Castro: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 205 b. || 17. fig. s. xvii al xx. Profesión de las armas, letras, ciencias, etc. Bartolomé Alcázar: *Vida de S. Julián*, l. 2, c. 2. || 18. fig. s. xiii al xvii. Medio. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 3. || 19. fig. s. xv. Modo. *Canc. de Baena*, p. 301. || 20. s. xviii al xx. Arq. Viga horizontal para sostener otras o para enlace de las construcciones. Ardemáns: *Orden. de Madrid*, 1720, c. 8, p. 75. || 21. Danza. y Mús. Carrerilla. || 22. pl. s. xix y xx. Concurso hípico para probar la ligereza de los caballos de raza especial educados para este ejercicio. Selgas: *Delicias*, 1887, p. 208. || 23. f. Taurom. Suerte de matar a toro corrido. Es una estocada de recurso. || 24. f. León y Sal. Serie o fila de granos de la espiga. || 25. Mar. And. Línea marítima. || 26. Germ. Calle, vía en poblado. || C. *de baquetas*. Mil. Castigo, hoy suprimido en nuestro ejército, que consistía en correr el reo con la espalda desnuda por entre dos filas de soldados que le azotaban con el portafusil si era de infantería o con las correas de grupa, si era de caballería.—C. *de caballo* o *de caballos*. Espacio que aproximadamente recorre el caballo en una carrera.—C. *de galgos*. Prueba de selección que se hace compitiendo los galgos en la persecución y alcance de las liebres. C. *de gamos*. Fiesta antigua de montería que consistía en cercar con una red cierta extensión de terreno, que se iba estrechando poco a poco, hasta obligar a los gamos que quedaban encerrados a entrar en una especie de calle formada de lienzos.—C. *de Indias*. Navegación que se hacía a las Indias con naves que iban y volvían de aquellos reinos con mercaderías.—*A* carrera. m. adv. Corriendo.—*Abrir* carrera. fr. Franquear o dar paso y lugar a uno.—*A* carrera *abierta*. m. adv. A más correr.—*A* carrera *tendida*. m. adv. A más correr.—*A la* carrera. m. adv. A más correr.—*Dar* carrera *a uno*. fr. Costearle los estudios hasta habilitarle para ejercer alguna facultad, arte u oficio.—*En* carrera. Próximo a conseguir algo.—*Entrar uno en* o *por* carrera. fr. fig. Salir de error o mal camino en que estaba.—*Hacer* carrera. fr. fig. Adelantar mucho en una profesión.—*Meter en* carrera. fr. fig. Iniciar en algo.—*No poder hacer* carrera *con* o *de alguno*. fr. fig. y fam. No poder reducirle a que haga lo que es razón. *No saber hacer* carrera *a un ciego*. fr. fig. No ocuparse uno sino de su propio provecho.—*Partir de* carrera. fr. fig. Emprender irreflexivamente una cosa.—*Salir a la* carrera. fr. fig. Salir al encuentro.—*Tomar* carrera. Retroceder para poder avanzar con más ímpetu. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-2, 13, 21, 30, 34, 45, 52; II-14, 20, 23, 35, 66.

CARREREADO, -DA. adj. Méj. Lo que se hace de prisa.

CARREREAR. tr. Méj. Urgir, dar prisa. || 2. intr. Guat. Correr, emprender la carrera.

CARRERERO. m. Chile. El aficionado a las carreras de caballos o que se ocupa de ellas.

CARRERES (A). mod. adv. A todo correr.

CARRERILLA (d. de *carrera*). f. s. xvii al xx. En la danza española, dos pasos cortos acelerados hacia adelante inclinándose a uno u otro lado. Esquivel: *Arte del danzado*, 1642, f. 18. || 2. s. xviii al xx. Mús. Subida o bajada, por lo común de una octava, pasando ligeramente por los puntos intermedios. P. Feijóo: *Teatro*, 1777, I, f. 306. || 3. Mús. Notas que expresan la carrerilla.

CARRERISTA. com. Persona aficionada a las carreras de caballos. || 2. s. xix y xx. El que toma parte en ellas. Galdós: *Los duendes de la camarilla*, 1908, c. 28, p. 259. || 3. La persona que hace carreras de bicicletas, autos, etc. || 4. m. Caballerizo que iba delante del coche que ocupaban las personas reales.

CARRERO (de *carro*). m. Carretero, que guía los carros. || 2. Senda o camino. || 3. Ast. Rastro o huella que dejan en los caminos la gente, los animales o los carros. || 4. Ast. Estela del agua. || Cfr. *Poza*, 1585.

CARRERÓN. m. Ar. Senda.

CARRESQUERA. f. Sal. Mata de carrascos.

CARRETA. f. s. xiii al xx. Carro largo, angosto y más bajo que el ordinario. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 54 b; Góngora: *Obr.*, I-86. || 2. s. xv y xvi. Rueda. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 113 b. || 3. And. Tren de viajeros y mercancías entre dos estaciones importantes. || 4. Sant. Carro más pequeño y menos fuerte que el común; sirve para transportar abono, nabos y otros frutos. || C. *cubierta*. Mil. Especie de galería o testudo con que se cubrían los sitiadores para acercarse a la muralla.—*Quien hace la carreta sabrá deshacella*. refr. Que indica que el que es capaz de hacer algo más capaz será de destruirlo.—*Carpintero de* carretas. Carretero, el que hace carros. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-47, 49.

CARRETADA. f. s. xiv al xx. Carga que lleva una carreta o un carro. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-649. || 2. fig. y fam. s. xvii y xviii. Gran cantidad de cualquier especie de cosas.

La pícara Justina, ed. Puyol, I, p. 40. || **3.** AND. Boba de pan con moños. || **4.** MÉJ. Medida que se usa en esta ciudad para vender y comprar cal. Consta de 12 cargas de 10 arrobas cada una. || *A* CARRETADAS. m. adv. fig. y fam. En abundancia. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARRETAJE. m. s. XVII al XX. Trato y trajín que se hace con carretas y carros. *Orden. de León*, 1669, f. 207.

CARRETAL. m. s. XIX y XX. Sillar toscamente desbastado. Portuondo: *Arquit.*, 1877, I, p. 2.

CARRETE (de *carro*). m. s. XVIII al XX. Cilindro, generalmente de madera, taladrado por el eje, con bordes en sus bases, que sirve para devanar y mantener arrollados en él hilos, alambres, cordeles o cables. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** s. XIX y XX. Rueda en que llevan los pescadores rodeado el sedal. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, II, p. 304. || **3.** s. XIX y XX. Fís. Cilindro hueco de madera al que se arrolla un hilo metálico cubierto de seda u otra materia aisladora. Rodríguez: *Física*, 1858, p. 538. || **4.** s. XIX. Instrumento para taladrar el hierro semejante al berbiquí. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 354. || *Dar* CARRETE. fr. Ir largando el sedal para que no lo rompa el pez grande que ha caído en el anzuelo. 2. fig. Entretener la instancia o empeño de uno con estudiadas dilatorias. || Cfr. *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693.

CARRETEADOR. m. Persona que carretea, que conduce una cosa en carreta.

CARRETEAR. tr. s. XVI al XX. Conducir una cosa en carreta o carro. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 17, párr. 15, II, f. 11. || **2.** s. XV y XVI. Tirar los animales de una carreta o carro. Tostado: *Sobre Eusebio*, 1505, part. 3, c. 87, f. 32 b. || **3.** s. XVII. Gobernar un carro o carreta. Corral: *Cintia*, 1629, f. 206. || **4.** P. RICO. Guiar a una persona o cosa, conducirla por diversos sitios. || **5.** CUBA. Formar el sonido de su voz natural las cotorras y demás especies de papagayos. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Henríquez*, 1679.

CARRETEAR. intr. ECUAD. Cortejar, andar tratando de enamorar. || *Fulano anda* CARRETEANDO *desde hace días a zutanita.*

CARRETEIRÍA. f. AST. Carretería, conjunto de carros.

CARRETEIRO. m. AST. Carretero, el que guía las caballerías o los bueyes que tiran de ellos.

CARRETEL. m. s. XIX al XX. MAR. Carrete grande que se emplea a bordo, principalmente para arrollar el cordel de la corredera. *D-A.*, 1726. || **2.** EXTR. Carrete de pescador. || **3.** MÉJ. Carrete de hierro de las máquinas de coser. || Cfr. *F. Nav.*, 1675; *Vocab. marít.*, 1722.

CARRETELA (it. *carretella*). f. s. XIX y XX. Coche de cuatro asientos con caja poco profunda y cubierta plegadiza. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 447. || **2.** CHILE. Ómnibus, diligencia.

CARRETELERO. m. CHILE. Conductor de carretela.

CARRETEO. m. Transporte de cosas en carros.

CARRETERA (de *carreta*). f. s. XVIII al XX. Camino público ancho y espacioso para carros y coches. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 102. || **2.** s. XIII. Vía láctea. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 43. || **3.** s. XVII. Carreta. J. Alcalá: *El donado hablador*, c. 11, R., XVIII-576. || **4.** SAL. Cobertizo que se hace en el corral para colocar los carros y aperos de labranza y para resguardar el ganado. || **5.** AND. Cogujada, pájaro. || C. *real.* AR. Camino ancho hecho por el Estado.

CARRETERÍA (de *carreta*). f. s. XVI al XX. Conjunto de carretas. Calvete de Estrella: *Viaje del príncipe D. Felipe*, 1552, f. 336. || **2.** s. XVI y XVII. Transporte en carretas. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, p. 246. || **3.** s. XVI al XX. Fabricación o reparación de carretas y carros. *Orden. de Málaga*, tít. de los carpinteros. || **4.** s. XIX y XX. Taller en que se fabrican y reparan carretas y carros. Clairac: *Dicc. arquit.* || **5.** s. XVI al XX. Barrio, plaza o calle en que abundaban talleres para construir carretas. *Recopil.*, l. 9, tít. 24. || **6.** s. XVIII al XX. Lugar donde antiguamente pernoctaban al aire libre las carretas de transporte en los arrabales o afueras de una población. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **7.** s. XVII. Baile a imitación de los que organizaban los carreteros y trajinantes. || **8.** GERM. Fullería. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CARRETERÍA. f. s. XVI. Trabajo de cordones o hilados con carretes. *Orden. de Sevilla*, tít. de los cordoneros, 1527, f. 178.

CARRETERIL. adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al carretero. *Lazarillo de Tormes*, R., III-114 b.

CARRETERO (de *carreta*). adj. Dic. del camino que está expedito para el tránsito de coches o de otros carruajes. || **2.** m. s. XIX y XX. El que hace carros y carretas. Clairac: *Dicc. arquit.* || **3.** s. XIII al XX. El que guía las caballerías o los bueyes que tiran de ellos. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1725. || **4.** s. XVI y XVII. Dic. en poesía del que se supone dirige el carro del sol. Rufo: *La Austríada*, R., XXIX-136. || **5.** m. SAL. Cobertizo que se hace en el corral para meter el carro y aperos protegiéndolos de la lluvia, pero que se utiliza también para el ganado. || **6.** s. XVI y XVII. ASTRON. Una constelación boreal. Hurtado de Mendoza: *Poesías*, 1877, p. 128. || **7.** VENEZ. Carrete. || **8.** GERM. Fullero. || *Jurar como un* CARRETERO. fr. fig. y fam. Blasfemar o echar muchas maldiciones. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-10, 46; II-11.

CARRETIL. adj. Concerniente o relativo a la carreta. || **2.** Dic. del hierro forjado en barras de un decímetro de ancho y dos centímetros de grueso.

CARRETILLA (d. de *carreta*). f. s. XIX y XX. Carro pequeño de mano que se compone de un cajón donde se pone la carga, una sola rueda en la parte anterior y dos varas en la parte de atrás, entre las que se coloca el conductor para empujarlo. Picón: *La hijastra del amor*, 1921, I, p. 18. || **2.** s. XVI al XX. Bastidor de madera con tres ruedas por pies y una manija, de la cual se asen los niños para enseñarse a andar. A. Cabrera: *Consid. evang.*, Dom. Cuaresm., consid. 1. || **3.** s. XVIII al XX. Buscapiés. León Merchante: *Obr. poét.*, 1722, f. 142. || **4.** s. XVI al XX. Pintadera. Granado: *Arte de cocina*, 1599, p. 415. || **5.** s. XIX. Planta trifoliácea. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 129. || **6.** s. XIX y XX. Carrete. J. Valera: *Juanita la Larga*, Obr., IX, p. 55. || **7.** fig. s. XVIII al XX. Manera de decir de memoria con rapidez y sin reflexión. Cadalso: *Obr.*, 1818, I, p. 235. || **8.** ORNIT. Cantar sin interrupción el pardillo. || **9.** AND. Traca japonesa. || **10.** AND. Ronroneo que emite el gato cuando está satisfecho. || **11.** AND. Carreta pequeña. || **12.** ARGENT., CHILE y URUG. Quijada, mandíbula, carrillera. || **13.** ARGENT. y URUG. Carro de carga tirado por tres mulas emparejadas. || **14.** ARGENT. y MÉJ. Fruto del trébol de carretilla, que se enreda entre la lana de las ovejas y con dificultad se separa de ella. || **15.** GUAT. Necedad, impertinencia. || *De* CARRETILLA. m. adv. fig. y fam. Sin reflexión, dicho especialmente de lo que puede decirse sin discurrir por haberlo tomado bien de memoria. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARRETILLADA. f. Lo que cabe en una carretilla.

CARRETILLAR. tr. AR. Transportar con el carretillo.

CARRETILLAS. f. pl. AR. Las cuatro variedades de la estirpe *Medicago polymorpha.*

CARRETILLERO. m. s. XIX y XX. El que conduce una carretilla. Clairac: *Dicc. arquit.* || **2.** AND. Estudiante que aprende las lecciones al pie de la letra y sin enterarse del contenido. || **3.** ARGENT. Carretero, el que guía.

CARRETILLO. m. s. XIX y XX. Especie de garrucha o polea que tienen los telares de galones. Domínguez: *Dicc.*, 1853, s. v. || **2.** AR. y NAV. Carretilla.

CARRETO. m. COLOMB. Árbol alto y hermoso de madera magnífica; una de las mejores para construcción y para muebles.

CARRETÓN (de *carreta*). m. s. XV al XX. Carro pequeño a modo de un cajón abierto que tiene dos ruedas y que puede ser arrastrado por una caballería. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-446. || **2.** s. XVI y XVII. Carrito que a veces usan los tullidos. A. Cabrera: *Consid. evang.*, Dom. prim. de Cuaresm., consid. 6. || **3.** Armazón con una rueda y a modo de carro pequeño en donde lleva el afilador las piedras y un barrilito de agua. || **4.** s. XV al XX. Taburete sobre cuatro ruedas pequeñas en donde se pone a los niños pequeños que están en mantillas. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI, p. 279. || **5.** s. XVI y XVII. Cureña del cañón. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-144. || **6.** s. XIV y XV. Parte inferior de un mantelete. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-329. || **7.** s. XVII. En Toledo, carro en que se representaban los autos sacramentales el día del Corpus. Covarrubias: *Tes.* || **8.** s. XIX y XX. Carretilla, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, II, p. 137. || **9.** AND. Variedad en la especie del pato. || **10.** LEÓN. Carro grande con cuatro ruedas pequeñas que se empleó mucho en el Bierzo para transportar grandes masas. || **11.** AST. Trineo sobre el que se asienta el corzón. || **12.** NAV. Armadura de la cama. || **13.** NAV. Cama típica de la montaña de madera pintada, cuyo marco está situado a unos 60 ó 70 centímetros del suelo. || **14.** NAV. Cama de madera a modo de catre. || **15.** COLOMB. Hierbecilla llamada trébol en España; pasto excelente. || C. *de lámpara.* Garrucha para subir y bajar las lámparas de las iglesias. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

car

CARRETÓN, -NA. adj. Dic. de la persona que por vejez arrastra los pies al andar. || **2.** Ecuad. y S. Dgo. Dic. del que está ronco o tiene ronquera. || **3.** Perú. Tacaño, mezquino al comprar. || **4.** Colomb. Trébol.

CARRETONADA. f. Lo que cabe en un carretón.

CARRETONAJE. m. Chile. Transporte en carretón o precio del transporte.

CARRETONAS. f. pl. Sant. Manzanas grandes y ordinarias de las que llevan en carretas y por su pobre calidad suelen cambiar por patatas.

CARRETONCILLO. m. d. de *carretón*. || **2.** Especie de trineo que se usa en las montañas cubiertas de nieve. || Cfr. *Francios.*, 1620.

CARRETONERO. m. Persona que conduce el carretón.

CARRIA (*de cara a*). prep. s. xvi. **Hacia.** Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 14.

CARRIADERA. f. Ar. Trozo de madera con dos agujeros para enlazar las ataduras en la carga.

CARRIADOR. m. Ar. y Nav. Que acarrea. || **2.** Ar. y Nav. Trozo de madera que emplean para sujetar o apretar la carga acarreada.

CARRIAR. tr. Ar. y Nav. **Acarrear,** llevar carga en un carro.

CARRIAS. f. pl. Sant. Castañas arrugadas o enfermizas.

CARRIBA. m. Sal. Calle de arriba.

CARRIC (del nombre de *Garrick*, actor inglés). m. s. xix y xx. m. Especie de gabán o levitón muy holgado con varias esclavinas sobrepuestas de menor a mayor. Estuvo en uso en la primera mitad del s. xix. L. Alas: *La regenta*, I, p. 172; Pío Baroja: *Páginas escogidas*, 1918, p. 455.

CARRICADANZA. f. Nav. Danza de la calle o correcalles donde los que bailan van en fila cogidos de las manos.

CARRICAR (b. l. *carricare;* del l. *carrus*, carro). tr. **Acarrear.** || Cfr. *Berganza*, 1721.

CARRICARRI. m. Colomb. Ave rapaz falcónica.

CARRICASA. f. s. xix. Trigo candeal. Oliván: *Agric.*, 1866, c. 18, p. 103.

CARRICERA. f. s. xix. Planta perenne de la familia de las gramíneas con el tallo de más de dos metros de altura. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 275.

CARRICILLO. m. dim. de *carrizo*. Planta gramínea indígena de España. || **2.** C. Rica. Gramínea trepadora que crece frecuentemente entre las piedras. || **3.** Cuba y Perú. Planta útil como hierba de pasto.

CARRICOCHE. m. s. xvii al xx. Carro cubierto que tenía caja como la de un coche. *La picara Justina*, ed. Puyol, I, p. 165. || **2.** Murc. Chirrión o carro de la basura. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARRICOLA. m. s. xviii al xx. Especie de faetón descubierto que se gobierna por medio de un timón o palanquín. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CARRICTERA. f. Bot. Planta crucífera que vive en países meridionales.

CARRICUBA. f. s. xix y xx. Carro de riego. Zolla: *La agricultura al alcance de todos*, p. 10.

CARRIEGO. m. s. xvii al xx. Buitrón de pesca. *Orden. de León*, 1669, f. 87. || **2.** Cesta grande para echar en colada las madejas de lino cuando se cura y blanquea.

CARRIEL. m. Colomb., Ecuad. y Venez. **Guarniel,** bolsa de cuero que traen los arrieros sujeta al cinto. También suele colgar al lado derecho por medio de una correa suspendida del hombro izquierdo. Es una prenda característica del antioqueño. || **2.** C. Rica. Bolsa de viaje con varios compartimientos para papeles y dinero. || **3.** C. Rica. **Ridículo,** bolsa.

CARRIELITO. m. Colomb. Hierba de flores amarillas.

CARRIELLO. m. s. xiii. **Carrillo.** *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 103.

CARRIGÜELA. f. Mal. Vereda. || **2.** And. y Sal. **Correhuela,** planta de las convolvuláceas.

CARRIL. adj. s. xvi al xviii. Carretero. Luquián: *Erudición christiana*, disc. 21. || **2.** m. s. xviii al xx. Huella que dejan en el suelo las ruedas del carro o coche. *D-A.*, 1726. || **3.** Surco en el arado. || **4.** s. xv al xx. Camino capaz tan sólo para el paso de un carro. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-623 b. || **5.** s. xix y xx. Dirección o camino de otro modo. Echegaray: *Ciencia popular*, 1905, p. 607. || **6.** s. xv al xviii. Camino o carrera en lo moral. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 72. || **7.** s. xviii. Canal de la polea. Bails: *Elem. de matem.*, IV, p. 485. || **8.** s. xix y xx. En las vías férreas, cada una de las barras de hierro o de acero laminado que formando dos líneas paralelas sustentan y guían las locomotoras y vagones que ruedan sobre ellas. Galdós: *La desheredada*, 1909, part. 1, c. 6, p. 108. || **9.** adj. fig. Taurom. Dic. del toro suave y boyante que embiste sin mala intención y por derecho. || **10.** Chile y P. Rico. Tren, ferrocarril. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-33.

CARRILADA f. s. xvii. **Carril,** huella del carruaje. Caja: *Restaur. de la abundancia de Esp.*, 1631, part. 2, c. 5, f. 1. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CARRILANO. m. Chile y Sal. Operario del ferrocarril. || **2.** Chile. Ladrón, bandolero.

CARRILAR. m. Mar. Cierto aparejo pequeño que se usa en los buques para subir de la bodega cosas de poco peso.

CARRILEAR. intr. And. Ser sociable y no rehuir el trato de los demás.

CARRILEIRA. f. Ast. **Carril,** rodada que deja el carro en el suelo.

CARRILEÑO, -ÑA. adj. Natural de Carril, villa de la prov. de Pontevedra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CARRILERA. f. s. xix y xx. **Carrilada,** carril (huella del carruaje). Blasco Ibáñez: *La barraca*, p. 11. || **2.** s. xix y xx. Apartadero de una vía férrea. Domínguez: *Dicc.*, 1853, s. v. || **3. Coquera,** enfermedad del ganado. || **4.** Cuba. Prolongación accesoria de un camino de hierro. || **5.** Colomb. Vía férrea. || **6.** Colomb. Emparrillado.

CARRILERO. m. Perú. **Carrilano,** operario de ferrocarril.

CARRILETE. m. Cir. Instrumento quirúrgico usado antiguamente.

CARRILLADA (de *carrillo*, 1.ª acep.). f. s. xvii al xx. Grasa que tiene el puerco a uno y otro lado de la cara. Covarrubias: *Tes.* || **2.** s. xvi al xx. Tiritón que hace temblar y chocar la mandíbula. Juan de Tolosa: *Disc. predicables*, 1589, f. 150. || **3.** s. xvi y xvii. **Carrillera,** quijada. P. López de Ayala: *Caída de príncs.*, l. 1, c. 17. || **4.** s. xvii y xviii. **Bofetada.** Covarrubias: *Tes.* || **5.** pl. Extr. Cascos de carnero o de vaca. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CARRILLAR. m. s. xiv. Parte interior de los carrillos dentro de la boca. P. López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., c. 37, p. 304.

CARRILLAS. f. pl. Sant. Ventallas o pericarpio de la avellana.

CARRILLAS. f. pl. s. xvii al xx. León. Juego de niños que consiste en poner en fila varios grupos de tres almendras formando un triángulo, encima del cual se coloca otra de aquéllas. El jugador, a la distancia de tres metros, tira a derribar la que esté encima, y gana si lo consigue. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*. 1623.

CARRILLEJO. d. de *carro*. s. xvii. Carro pequeño. Góngora: *Obr.*, II-367.

CARRILLERA. f. s. xviii al xx. **Carrillo,** parte carnosa de la cara. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 4. || **2** s. xix y xx. Cada una de las dos correas, por lo común cubiertas de escamas de metal, que forman el barboquejo del casco o chacó. Alarcón: *El Niño de la Bola*, 1880, p. 227.

CARRILLO (l. *carrillus*). m. s. xiii al xx. Parte carnosa de la cara desde la mejilla hasta lo bajo de la quijada. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 453; Góngora: *Obr.*, II-367. || **2.** s. xvii al xx. **Garrucha,** polea. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || **3.** León. Conjunto de tres o cuatro manojos de mies. || Carrillos *de monja boba, de trompetero*, etc. loc. fig. y fam. Los muy abultados.—*Comer* o *mascar uno a dos* carrillos. fr. fig. y fam. Comer con rapidez y voracidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-20, 25, 62.

CARRILLÓN. m. s. xix y xx. **Carillón.** Conjunto de campanas de diferentes tamaños que generalmente combinadas

con un reloj existen en algunas torres. Martínez Sierra: *Tú eres la paz*, p. 165.

CARRILLUDO, -DA. adj. s. XV al XX. Que tiene abultados los carrillos. Ruío: *Los apotegmas*, 1569, f. 110. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607.

CARRINCAR. tr. AST. Columpiar.

CARRINDANGA. f. despect. ARGENT. y URUG. Carricoche.

CARRIÑO. m. ART. En la milicia antigua, avantrén, juego delantero de los carruajes de que se sirve la artillería.

CARRIOLA (ital. *carriola*, carrito). f. s. XVII al XX. Cama baja o tarima con ruedas. || **2.** s. XVIII al XX. Carro pequeño con tres ruedas, lucidamente vestido, en que solían pasearse las personas reales. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Quij.*, II-70.

CARRIÓN. m. AST. Rosca de pan.

CARRIONA (it. *karyon*). adj. AL. Dic. de una clase de nuez.

CARRIQUI. m. COLOMB. Cierto pajarillo sumamente arisco y de colores verde y amarillo cuyo canto es muy agradable.

CARRIZA. f. AR. Ristra. || **2.** AR. Horca de ajos. || **3.** LEÓN. Junco. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CARRIZADA. f. s. XIX y XX. MAR. Fila de pipas amarradas que se conducen a remolque flotando sobre el agua. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || Cfr. *F. Nav.*, 1675.

CARRIZADA. f. AR. Carretada. || **2.** AR. Conjunto de ristras.

CARRIZAL. m. s. XIII al XX. Sitio poblado de carrizos. Alfonso el Sabio: *General estoria*, ed. Solalinde, I, p. 218 b; Góngora: *Obr.*, II-96. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CARRIZO (l. *carriceus*). m. s. XVI al XX. Planta gramínea indígena de España. Se cría cerca del agua; sus hojas sirven para forraje; sus tallos, para construir cielos rasos, y sus panojas, para hacer escobas. *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 298; Góngora: *Obr.*, I-247 y 248. || **2.** s. XIV al XX. Carrizal, sitio poblado de carrizos. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 288. || **3.** AST. Planta que se cría entre los juncos, parecida a ellos y de su altura, que sirve para hacer cuerdas. || **4.** AST. Pájaro de color pardo, del tamaño del jilguero y que anida en los vallados. || **5.** MAR. AND. Aparejo de pesca que se usa en Huelva para la caballa. || **6.** interj. AND. Indica sorpresa agradable o desagradable. || **7.** m. NAV. Trozo de caña unido al parche de la zambomba. || **8.** ARGENT., COLOMB., HOND., PERÚ, P. RICO y VENEZ. Planta de tallos nudosos que contienen agua. || **9.** ECUAD. Pierna delgada de una persona. || **10.** VENEZ. Mare, instrumento musical. || **11.** interj. AM. CENTR., COLOMB. y VENEZ. ¡Caramba! || *Hacer* CARRIZO. COLOMB. Poner pierna sobre rodilla; montar una pierna sobre la otra estando sentado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CARRIZOSEÑO, -ÑA. adj. Natural de Carrizosa, villa de la prov. de Ciudad Real. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

CARRO. m. C. RICA. Árbol que da frutos comestibles y crece en la vertiente del Pacífico.

CARRO (célt. *carrus*). m. s. XIII al XX. Carruaje de dos ruedas con lanza o varas para enganchar el tiro y cuya armazón consiste en un bastidor con listones o cuerdas para sostener la carga y varales o tablas en los costados y a veces en los frentes para sujetarla. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 113. || **2.** s. XV al XX. POES. Dic. del sol y de la luna. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, Bibliót. esp., p. 83. || **3.** s. XVII al XX. Carga de un carro. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón.*, R., XVIII-377. || **4.** Juego del coche sin la caja. || **5.** s. XIII al XX. Osa Mayor. *Lib. del Sab. de Astron.* ed. Rico y S., I. p. 16; Góngora: *Obr.*, II-108. || **6.** s. XVIII. MAR. Tomador, dos pedazos de cabos gruesos fijos en el tercio de la verga mayor y del trinquete por ambas bandas. *D-A.*; 1726. || **7.** s. XIX y XX. En diversas máquinas, piezas que con ruedas o moviéndose sobre guías hacen un movimiento de vaivén y sirven generalmente de sostén a otras. Molinas: *Maquinaria*, 1885, p. 12. || **8.** SANT. Unidad de medida superficial para fincas rústicas. || **9.** AR. y NAV. Andaderas. Artefacto para que aprendan a andar los niños, consistente en una paralela y una tabla con orificio donde se pone al niño y va de un lado a otro. || **10.** AM. CENTR., ANTILLAS, COLOMB., PANAMÁ, PERÚ y VENEZ. Automóvil. || **11.** Tranvía eléctrico. || **12.** Vagón de ferrocarril. || **13.** MIL. Tanque de guerra. || **14.** PANAMÁ, P. RICO y VENEZ. Carreta. || **15.** VENEZ. Tipo o nulidad engreída. || **16.** Vivo, caballero de industria. || **17.** Estafa. || **18.** P. RICO. Hombre lerdo y perezoso. || **19.** GERM. El juego. || C. *de asalto*. Tanque grande y blindado de mucho poder ofensivo.—C. *de oro*. Tela tornasolada muy fina de lana.—C. *de San Martí*. Osa Mayor.—C. *de tierra*. SANT. Unidad de medida superficial equivalente a 44 pies cuadrados o a 3,4 centiáreas o 34 miliáreas.—C. *falcado*. El que tenían fijas en los ejes unas cuchillas fuertes y afiladas.—C. *fuerte*. El de gran resistencia, mucho más largo que ancho y sin bordes, formado su tablero con cuartones fuertemente unidos y dos ruedas, para transportar grandes pesos.—C. *Mayor*. Osa Mayor.—C. *Menor*. Osa Menor.—C. *triunfal*. Carro grande con asientos pintado y adornado de que se usa en las procesiones, representaciones u otros festejos.—C. *triunfante*. Triunfal.—*A* CARROS. m. adv. En gran cantidad.—*Andar el* CARRO. fr. fig. y fam. Andar bien o mal un asunto.—*Aguantar* CARROS *y carretones*. fr. fig. y fam. Andar bien o mal un asunto.—*Atascarse el* CARRO. fr. fig. y fam. Detenerse un asunto.—*Cogerle a uno el* CARRO. fr. fig. y fam. Ocurrirle algo que le moleste o perjudique.—*Lo que ha ha de cantar el carro, canta la carreta*. refr. Que se dice del que se anticipa a reñir o a quejarse teniendo menos motivo que otro.—*No se puede hacer el carro sin pisar el barro*. refr. Que indica que para conseguir algo bueno hay que pasar trabajos.—*Parar uno el* CARRO. fr. fig. y fam. Contener los ímpetus o detener un asunto.—*Pasar* CARROS *y carretas a uno*. fr. fig. y fam. Pasar por todo.—*Tirar del* CARRO. fr. fig. y fam. Llevar adelante con dificultad un asunto.—*Torcerse el* CARRO. fr. fig. y fam. Venir a mal un asunto.—*Untar el* CARRO. fr. fig. y fam. Regalar o gratificar a alguno para conseguir lo que se desea.—*Abajo del* CARRO. loc. AR. Con que se recrimina a uno que desprecia o quita mérito a algo que se tiene en estima.—*Pasar uno* CARROS *y carretas*. Pasar las penas del purgatorio.—*Tirar un* CARRO. VENEZ. Pedir dinero prestado. || Cfr. *A. de Molina*, 1581; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-31, 46; II-71.

CARRÓ (fr. *carreau*). m. s. XIX. Alteración maligna de las glándulas mesentéricas. Chinchilla: *Cirugía*, 1846, II, p. 28.

CARRO, -RRA (l. *carius*). adj. ÁL. Podrido, especialmente hablando de la fruta.

CARROBALISTA (l. *carrobalista*). f. HIST. Máquina de guerra romana que consiste en una balista montada sobre un carro arrastrado por caballos o mulas para ser transportada más fácilmente a distintos sitios en una misma acción.

CARROCEAR. tr. GUAT. Pasear a un niño en un carrito.

CARROCERÍA (de *carrocero*). f. Establecimiento en que se construyen, venden y componen carruajes. || **2.** s. XIX y XX. Parte de los coches automóviles asentada sobre el bastidor y destinada para las personas. Cortázar: *Mem. de la exposición de Filadelfia*, p. 279.

CARROCERO (de *carroza*). m. Constructor de carruajes. || **2.** s. XVII. Cochero. *Estebanillo*, 1646, p. 230.

CARROCÍN (de. de *carroza*). m. s. XVIII al XX. Silla volante. *D-A.*, 1726.

CARROCHA (l. *cariceus*, o de *cariosus*). f. s. XVI al XX. Huevecillos del pulgón o de otros insectos. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 288.

CARROCHADA. f. AST. Golpe dado con un carrocho, vara.

CARROCHAR (de *carrocha*). intr. s. XVI al XX. Poner sus huevecillos los insectos. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 287.

CARROCHO. m. AST. Vara o trozo de ramaje destinado al fuego.

CARROL. m. CUBA. Medida agraria que equivale a 10 caballerías.

CARROLITA (de *Carroll*, ciudad de los Estados Unidos). f. MINER. Cobaltina, sal de cobalto usada en pintura y otras artes.

CARROLO. m. GAL. Castaña asada y mondada. || **2.** GAL. Parte posterior del pescuezo.

CARROMATERO. m. s. XIX y XX. El que guía, conduce y gobierna el carromato. L. Moratín: *El sí de las niñas*, Obr., act. 1, esc. 1. R., II-419.

CARROMATO (it. *carro* y *matto*, falso). m. s. XVI al XX. Carro con dos varas para enganchar una caballería o más en reata y que suele tener bolsas de cuerda para recibir la carga y un toldo de lienzo y cañas. B. Mendoza: *Teór. de la guerra*, 1595, p. 70. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

CARRÓN (de *carro*). m. s. XIX y XX. Cantidad de ladrillos que puede llevar un hombre al sitio en que han de emplearse. Matallana: *Voc. arquit.* || **2.** CUBA. Macizo de hierro colado usado en los ingenios.

car

CARRONADA (ingl. *carronade*, de Carrón, ciudad de Escocia). f. s. XVIII al XX. Cañón antiguo de marina corto y montado sobre correderas. *Orden. de la armada*, 1793, II, p. 171.

CARRONCHA (l. *carydion)*. f. AND. Planta espinosa de las cácteas. || 2. SANT. Pericarpio de la nuez. || 3. NAV. Aro con el que juegan los chicos.

CARRONCHAR. tr. SANT. Quitar el pericarpio a la nuez. || 2. intr. NAV. Jugar al aro o carroncha.

CARROÑA (l. *cariugo, -inis)*. f. s. XIX y XX. Carne corrompida. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 424. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717.

CARROÑAR. tr. s. XV al XX. Causar roña o infectar con ella al ganado lanar. Lucena: *De vita beata*, 1502, f. 11.

CARROÑO, -ÑA (l. *cariugo, -inis)*. adj. s. XVII al XX. Podrido, corrompido, achacoso. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-158. || 2. COLOMB. Cobarde. || 3. SANT. Se dice de las frutas que aún están muy verdes, o sea muy alejadas de la madurez; pero no de las que están podridas. || 4. Se dice del gallo inútil para la pelea.

CARROÑOSO, -SA. adj. Lleno de carroña.

CARROSO, -SA. adj. VENEZ. Sospechoso, de malas artes.

CARROZA (ital. *carrozza*, y éste del l. *carrus*, carro). f. s. XVII al XX. Coche grande ricamente vestido y adornado. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-145; Góngora: *Obr.*, I-106. || 2. Por ext. se llama así a la que se construye para funciones públicas. || 3. s. XVIII al XX. MAR. Armazón de hierro o madera que, cubierta con una funda o toldo generalmente de lona, sirve para defender de la intemperie algunas partes del buque, y en particular la cámara de las góndolas y falúas. *D-A.*, 1726. || 4. PERÚ. Coche fúnebre. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-36, 50.

CARROZAL. adj. Concerniente o relativo al carruaje.

CARROZAL. m. SANT. Lugar donde se colocan las castañas que por estar verdes requieren estar amontonadas algún tiempo.

CARROZO. m. LEÓN. Caborco, barranco profundo. || 2. SANT. Especie de narria o basna que emplean especialmente los pasiegos, arrastrándole a mano, para repartir el abono por los prados.

CARRUAJE (prov. ant. *carriatge*, y éste del l. *carrus)*. m. s. XVIII al XX. Vehículo formado por un armazón de madera o hierro montado sobre ruedas. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 5. || 2. s. XVI al XX. Conjunto de carros, coches, calesas, etc., que se previene para un viaje. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, p. 199. || 3. Trato o trajín con carros, coches, calesas, etc. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

CARRUAJERÍA. f. AMÉR. Oficio de hacer carruajes.

CARRUAJERO. m. Persona que guía o conduce cualquier clase de carruaje. || 2. AMÉR. Persona que fabrica carruajes.

CARRUATA. f. Especie de pita de la Guayana y otros puntos de América que sirve para hacer cuerdas muy resistentes.

CARRUCA (l. *carrucha)*. f. ARQUEOL. Coche de lujo introducido en Roma en la época imperial.

CARRUCAR. intr. SAL. Correr la peonza. Ú. en la Ribera del Duero.

CARRUCILLO. m. P. RICO. Herbácea perenne.

CARRUCO. m. despect. de *carro*. || 2. Carro pequeño cuyo eje da vueltas con las ruedas, que carecen de rayos. P. de Oña: *Postrimerías del hombre*, l. I, c. 2. || 3. Porción de tejas que puede cargar un hombre. || 4. RIOJA. Manojo de ciruelas que nacen juntas.

CARRUCHA. f. s. XVII y XVIII. Garrucha, polea. *Estebanillo*, 1646, f. 113. || 2. NAV. Carro pequeño. || 3. NAV. Carretilla. || 4. NAV. Polea de un pozo.

CARRUCHEAR. tr. AR. Manipular con la garrucha o polea.

CARRUCHERA. f. MURC. Dirección, vía.

CARRUCHO. m. Carro pequeño y malo. || 2. NAV. Carretilla baja de dos ruedas que utilizan para llevar el arado. || 3. NAV. Planta espinosa, cuyo fruto, erizado de púas, suelen arrojar los chicos al pelo de las mozas.

CARRUCHÓN. m. AR. despec. de *carro*, carrucho.

CARRUCHUELA. f. AND. Pasador de hueso para el cuello y los puños de camisa postizos.

CARRUÉCANO. m. AND. Calabaza verde obscuro con vetas claras y pulpa de color muy encendido que se arregla frita con aceite y revuelta con tomate y en ensaladas.

CARRUECO. adj. fam. AND. Dic. del hombre tosco, abrutado. Ú. t. c. s.

CARRUJADO, -DA. adj. s. XVII. Encarrujado, arrugado o plegado con dobleces muy delicados. Covarrubias: *Tes.* || 2. m. Encarrujado. Especie de labor de esta clase que se usaba en algunos tejidos de seda, como terciopelos, etc.

CARRUJO. m. Copa del árbol.

CARRUMBA. f. COLOMB. Baile de compases vivos.

CARRUMBERA. f. despect. COLOMB. Mujer que ha tenido hijos naturales o hace el papel de viuda alegre.

CARRUMIA. f. COLOMB. Mugre en los pies.

CARRUNA. f. En el Bierzo, camino carretil.

CARRUSEL (fr. *carrousel)*. m. Cabalgata. || 2. Juego hípico. || 3. Tiovivo.

CARRUSIANA. f. COLOMB. Meretriz, ramera.

CARRUZO (corrup. de *carrizo)*. m. COLOMB. y P. RICO. Canuto de caña hueca. También se hacen de metal u otra materia. || 2. P. RICO. Herbácea.

CÁRSICO, -CA (del *Carso*, región de Istria, Italia). adj. Se aplica a los fenómenos y formas de relieve del suelo relacionados con típica denudación de los territorios calizos.

CARSTENITA. f. MINER. Sulfato de cal anhidro.

CARTA (l. *charta;* del gr. *chartees*, tarjeta, hoja de papiro). f. s. XVI al XX. Papel escrito y ordinariamente cerrado que una persona envía a otra para comunicarse con ella. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 86; Góngora: *Obr.*, I-375. || 2. s. XIII al XX. Despacho o comunicación de un tribunal superior, de un rey o del Pontífice. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 4. || 3. s. XIV. Credencial de un embajador o ministro: *carta* CREDENCIAL. P. López de Ayala: *Crón. del rey D. Pedro*, R., LXVI-487 b; Góngora: *Obr.*, II-140. || 4. s. XVII al XX. Naipe. Cervantes: *Nov.*, R., I-128 b; Góngora: *Obr.*, II-142. || 5. Constitución escrita o código fundamental de un estado, y especialmente la otorgada por el soberano. || 6. s. XVII al XX. Mapa, representación geográfica. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 584 b. || 7. s. XVI y XVII. Papel o pergamino para escribir. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-122. || 8. s. XIII y XIV. Instrumento público. Se conserva su uso en algunos lugares. Alfonso el Sabio: *General estoria*, ed. Solalinde, I, p. 411; *Fuero de Madrid*, 1932, p. 57. || 9. s. XIII y XIV. Documento en que uno hacía donación de su alma al diablo. Berceo: *S. Mill.*, 740. || 10. AR. Contrato de retrovendo. || 11. AR. Carta de gracia. || C. *acordada*. La que contiene represión o advertencia reservada de un tribunal superior a un cuerpo o persona de carácter.—C. *blanca*. Nombramiento para un empleo sin el nombre del agraciado para poderlo poner después a favor del quien parezca.—2. La que se da a una autoridad para que obre discrecionalmente.—3. Naipe que no es figura o no tiene valor especial en muchos juegos.—C. *credencial*. La que se da al embajador o ministro para que se le admita y reconozca por tal.—C. *cuenta*. La que contiene la razón y cuenta de alguna cosa.—C. *de ahorría* o *de ahorro*. Carta de ahorro, escritura de libertad que se daba al esclavo.—C. *de amparo*. La que daba el rey a alguno para que nadie le ofendiese.—C. *de anatema*. fig. Conjunto de maldiciones.—C. *de comisión*. FOR. Provisión que despacha el tribunal superior cometiendo y dando delegación para algún negocio, causa o diligencia.—C. *de compañería*. Carta de mancebía.—C. *de contramarca*. La dada por un soberano para que los súbditos suyos puedan corsear y apresar las naves y efectos de los de otra potencia que haya dado cartas de represalia o de marca.—C. *de crédito*. La que previene a uno que dé a otro dinero por cuenta del que la escribe.—C. *de creencia*. La que lleva uno para ser creído en la dependencia o negocio que va a tratar.—C. *dedicatoria*. Dedicatoria.—C. *de dote*. Escritura pública que expresa la aportación de bienes que hace la esposa.—C. *de emplazamiento*. FOR. Despacho que se expedía para citar o emplazar a alguno o algunos.—C. *de encomienda*. Carta de amparo.—C. *de ejecutoria*. Carta ejecutoria.—C. *de espera*. FOR. Moratoria concedida al deudor por un tiempo señalado.—C. *de examen*. Despacho que se daba a alguno aprobándole y habilitándole para ejercer el oficio que había aprendido.—C. *de favor*. Carta de recomendación.—C. *de finiquito*. Certificación de finiquito.—

C. *de fletamento.* Escritura para comprobar el contrato de fletamento.—C. *de gracia.* Carta forera (privilegio real).—C. *de guía.* Despacho que se daba para que el que iba por tierra extraña pudiera ir seguro sin que nadie le impidiera su camino.—C. *de guiaje.* Carta de guía.—C. *de hermandad.* Título que expide el prelado de una comunidad religiosa a favor del que admite por hermano.—C. *de hidalguía.* Ejecutoria (título o diploma).—C. *de horro.* Escritura de libertad que se daba al esclavo.—C. *de lasto.* Carta de pago y lasto. Instrumento que da quien cobra de otro que no es el principal obligado y cede al pagador la acción para que repita contra el deudor pidiendo reembolso.—2. fig. Determinación contra una persona o contra sus bienes.—C. *de legos.* For. Auto de legos.—C. *de libertad.* Carta de horro, escritura de libertad que se daba al esclavo.—C. *de libre.* For. Finiquito o liberación que los menores dan al tutor concluída la tutela.—C. *de mancebía.* La que se hacía para seguridad del contrato de mancebía.—C. *de marca.* Patente de corso.—C. *de mareaje.* Carta de marear.—C. *de marear.* Mapa en que se describe el mar, o una porción de él, con sus costas o los parajes donde hay escollos o bajíos.—C. *de navegar.* Carta de marear.—C. *de nobleza.* Carta ejecutoria.—C. *de naturaleza.* Concesión a un extranjero de la gracia de ser tenido por natural de país.—C. *de pago.* Escritura en que el acreedor confiesa haber recibido lo que se le debía o parte de ello.—C. *de pago y lasto.* Instrumento que da quien cobra de otro que no es el principal obligado y cede al pagador la acción para que repita contra el deudor pidiendo reembolso.—C. *de personería.* Poder para pleitos y otras dependencias.—C. *de porte.* Documento firmado en que se especifican los objetos transportados y las condiciones de transporte.—C. *de punto.* En el juego del revesino, el as, rey, caballo y sota de cada palo.—C. *de quitación.* Carta de repudio.—C. *de quitamiento.* Carta de repudio.—C. *de quito.* Carta de repudio.—C. *de recomendación.* Carta en que se muestra interés por una persona.—C. *de repudio.* Documento en que se acreditaba el repudio.—C. *desaforada.* Despacho derogatorio de una exención, franqueza o privilegio.—C. *de salvedad.* Carta de seguro.—C. *de seguranza.* Carta de seguro.—C. *de seguro.* Carta de amparo.—C. *de Urías.* fig. Medio falso y traidor que uno emplea para dañar a otro abusando de su confianza y buena fe.—C. *de vecindad.* Despacho o título que se daba a uno para que fuese reconocido como vecino de algún lugar o villa.—C. *de venta.* Escritura pública en la que se vende alguna cosa.—C. *dotal.* Documento en que se consigna el dote.—C. *ejecutoria* o CARTA *ejecutoria de hidalguía.* Ejecutoria (título o diploma).—C. *familiar.* Se llama así especialmente a la que se escribe a un pariente o amigo en que se trata de asuntos muy íntimos o de la vida privada.—C. *falsa.* En algunos juegos de naipes, la que no es triunfo o es de poco o ningún valor.—C. *firme.* En el juego de revesino, la de más valor.—C. *forera.* Provisión arreglada a los fueros y leyes.—C. *geográfica.* Mapa.—C. *gratulatoria.* Carta en que se felicita a otro.—C. *hidrográfica.* Mapa de los mares o corrientes de agua.—C. *marina.* Mapa en que se representan los mares.—C. *mensajera.* La que se envía a una persona ausente.—C. *nupcial.* For. Arras.—C. *orden.* La que contiene una orden o mandato.—C. *partida por A B C.* Instrumento que se escribía dos veces en un mismo papel o pergamino, poniendo en medio las letras A B C, por donde cortaban en zigzag las escrituras, y la autenticidad del contrato se comprobaba al aproximar los bordes de ambos documentos por la parte en que estaban dichas letras.—C. *pastoral.* Escrito o discurso que con instrucciones o exhortaciones dirige un prelado a sus diocesanos.—C. *patente.* Credencial de un cargo.—C. *pécora.* Documento en pergamino.—C. *picante.* Entre jugadores, la carta que sobre.sale.—C. *plomada.* Escritura con sello de plomo.—C. *puebla.* Diploma en que se contiene el repartimiento de tierras y derechos que se concedían a los nuevos pobladores del sitio o paraje en que se fundaba pueblo.—C. *receptoría.* Despacho en que se encomendaba recibir o hacer alguna probanza o diligencia.—C. *vista.* En el juego del revesino, partido que consiste en poder ver antes la carta que toca para quedarse con ella o dejarla.—C. *viva.* fig. Persona que, yendo a alguna parte, va encargada de decir a otra lo que se le había de comunicar por escrito.—CARTAS *expectativas.* Letras expectativas.—*A* CARTA *cabal.* loc. adv. Intachable, completo.—*A cartas, cartas, y a palabras, palabras.* refr. Que aconseja conducirse uno según los demás proponen con sus actos.—*A media* CARTA. A medias, imperfectamente.—*Apartar las* CARTAS. fr. En el correo, no incluirlas en reparto para darlas separadamente.—CARTA *canta.* expr. fig. y fam. Que sirve para denotar que hay documento con que probar lo que se dice.—*Conocer las* CARTAS. Descubrir la intención encubierta de otro.—*Echar las* CARTAS. Hacer con los naipes ciertas combinaciones fingiendo con ellas adivinar cosas ocultas o venideras.—*Entregar uno la* CARTA. fr. fig. y fam. Declarar la intención o soltar la especie que no quería manifestar o descubrir.—*Jugar a* CARTAS *vistas.* fr. Ar. Manifestar la intención, obrar sin subterfugios.—*Hablen cartas y callen barbas.* refr. Que advierte ser ocioso gastar palabras cuando hay instrumentos para probar lo que se dice.—*Irse uno de una buena* CARTA. fr. fig. y fam. Obrar a ciencia cierta por tener datos de que carecen los demás.—2. fig. Proceder franca y abiertamente.—*Maldecir de quinta* CARTA. fr. fig. y fam. Echar maldiciones sin medida.—*Ni firmes carta que no leas, ni bebas agua que no veas.* refr. Que aconseja procurar la seguridad propia, aunque sea a costa de cualquier diligencia.—*No estar en* CARTAS *una cosa.* fr. fig. y fam. Ser una cosa inaudita.—*No saber a qué* CARTA *quedarse.* fr. fig. y fam. No saber qué ha de resolverse en un caso dudoso.—*No ver* CARTA. fr. fig. y fam. Tener malos naipes.—*Perder uno con buenas* CARTAS. fr. fig. y fam. Perder alguna pretensión teniendo méritos y buenos medios para conseguirla.—*Por* CARTA *de más o de menos.* fr. fig. y fam. Con que se nota el exceso, o defecto, en lo que se hace o dice.—*Sacar* CARTAS. Juego de naipes en que toma uno la baraja, va contando desde el as todos los puntos, y si casualmente saca el punto que cuenta, lo guarda, y las otras cartas las pone otra vez al fin de la baraja.—*Tomar uno* CARTAS *en algún negocio.* fr. fig. y fam. Intervenir en él.—*Traer uno malas* CARTAS. *Venir uno con malas* CARTAS. frs. figs. y fams. No tener los medios proporcionados para conseguir algún fin. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-1, 23, 25, 45; II-7, 17, 36, 47, 60, 71.

CARTABÓN (ital. *quarto buono*, o del oc. ant. *escartabont;* de *escartar*, dividir en cuatro). m. s. XIII al XX. Instrumento en forma de triángulo rectángulo isósceles que se emplea en el dibujo lineal y en otros usos. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 33. || 2. s. XVIII al XX. Regla graduada con dos topes, uno fijo y otro movible, que los zapateros usan para medir la longitud del pie. *Gzlez del Castillo*, Obr., ed. Acad., II, p. 268. || 3. s. XVII al XX. Arq. Ángulo que forman en el caballete las dos vertientes de una armadura de tejado. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 10. || 4. s. XIX. Topogr. Prisma octogonal metálico que se encaja en un bastón y tiene en cada cara una rendija vertical para dirigir visuales que formen entre sí ángulos rectos. Lista: *Elem. de matem.*, 1820, III, p. 165. || 5. Amér. Tabla para medir a las personas. || *Echar uno el* CARTABÓN. fr. fig. y fam. Tomar sus medidas para lograr una cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620.

CARTABONA. f. Mar. Tablilla de cinco a seis pulgadas de ancho y diez o doce de largo que sirve para tomar los cartabones a escuadra en los cucharros y tablones.

CARTABONEAR. tr. Agric. And. Cerrar la besana por el gayán que en un apero era el último.

CARTABONEAR. intr. Argent., Guat. y Urug. Tomar medidas con el cartabón o con otro instrumento que haga sus veces.

CARTÁCEO, -A. adj. Bot. Que tiene apariencia de pergamino o papel.

CARTACUBA. m. Zool. Pájaro dentirrostro de la familia de túrdidos.

CARTAFOLIO (de *carta* y *folio*). m. s. XVIII. Pliego entero de papel. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 357.

CARTAGENA. f. Colomb. Cierta tonada muy común.

CARTAGENERO, -RA. adj. Natural de Cartagena. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha ciudad.

CARTAGINENSE (l. *cartaginensis*). adj. XVI al XX. Natural de Cartago. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Guevara: *Cartas*, R., XIII-77 b. || 2. s. XV al XX. Concerniente o relativo a Cartago. Villena: *Eneida*, l. 1, c. 19.

CARTAGINÉS, -SA. adj. s. XV al XX. Natural de Cartago. Apl. a pers. Ú. t. c. s. *Lib. de caball.*, NB, XI-188 b. || 2. Concerniente o relativo a esta antigua ciudad de Africa. || 3. **Cartagenero**, natural de Cartagena. Apl. a pers. Ú. t. c. s. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CARTAGINIENSE. adj. **Cartaginense.** Apl. a pers. Ú. t. c. s.

CARTAJIMEÑO, -ÑA. adj. Natural de Cartajima, villa de la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CÁRTAMA (ár. *gártam, curtum*). f. **Cártamo**, alazor (planta). Mas: *Sinónim. de farmacia*, 1901, p. 157.

CARTAMERA. f. Arqueol. Cinturón de metal que usaban los galos para sujetarse las bragas.

CARTAMINA. f. Quím. Principio colorante rojo que existe en las flores del cártamo, en unión de otro principio amarillo, soluble en el agua.

CÁRTAMO (ár. *qartam*, o de *qirtim*, de origen incierto). m. s. XV al XX. **Alazor** (planta). || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARTÁN. m. Venez. Árbol corpulento cuya madera de color rojizo es muy apreciada.

CARTANUDO. m. Ecuad. Pez martillo. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 405.

CARTAPACIO (b. l. *chartapacia;* del l. *charta*, papel, y *pax, pacis*, paz; el segundo elemento es inseguro). m. s. xv al xx. Cuaderno para escribir o para tomar apuntes. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || 2. s. xvii al xx. Funda de badana, hule, cartón u otra materia adecuada en que los muchachos que van a la escuela meten sus libros y papeles. Martínez: *Philosophia scéptica*, 1730, p. 312. || 3. s. xix y xx. Carpeta para guardar papeles. Bolívar: *Hist. nat.*, 1909, p. 251. || 4. *Razón de* CARTAPACIO. La que se da estudiada y de memoria sin venir al caso. || 5. Conjunto de papeles contenidos en una carpeta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-29.

CARTAPEL. m. s. xvii al xx. Papel escrito o impreso por una cara para ser puesto al público, como los bandos y edictos. Céspedes: *Soldado Píndaro*, R., XVIII-284. || 2. Cartel o edicto. || 3. Sal. Cucurucho de cuero o cartón con que se cubre el copo para que esté más recogida y apretada la lana y salga con más facilidad la hebra. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARTAPELA. f. Ál. Escritura de propiedad.

CARTAPELO. m. Sal. Cartapel. Cucurucho de cuero o cartón con que se cubre el copo para que esté más recogida la lana.

CARTAVA. f. s. xiii al xv. Trinchera o zanja. *P. de Alfonso Onc.*, 2013, R., LVII-538.

CARTAVEAR. tr. s. xv. Fortificar con cartavas. *Crón. gen.*, 1541, f. 69 b.

CARTAYERO, -RA. adj. Natural de Cartaya, villa de la prov. de Huelva. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CARTAZO. m. fam. aum. de *carta*. || 2. Carta que contiene alguna grave reprensión.

CARTEADERA. f. Ecuad. Cambio de cartas, carteo.

CARTEADO, -DA. adj. Dic. de cualquiera de los juegos de naipe que no son de envite. Ú. t. c. s. || 2. Venez. Remendado, hablando de colores del ganado. || 3. p. p. de *cartear*.

CARTEAR (de *carta*). intr. s. xvii al xix. Jugar las cartas falsas para tantear el juego. *Reglas del mediator*, 1801, p. 12. || 2. s. xvi. Hojear los libros. Dijose así porque entonces se llamaban cartas cualesquiera hojas de papel o pergamino. *Canc. de Luzón*, part. 5, f. 67. || 3. s. xvi al xviii. Mar. Señalar en la carta de marear la situación de la nave. A. de Contreras: *Vida del capitán A. de Contreras*, 1582, f. 35. || 4. r. s. xv al xx. Corresponderse por cartas. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-624 b. || Cfr. *Palet.*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARTEIRA. f. Ast. Cartera, vade, y también la que reparte las cartas o la mujer del cartero.

CARTEIRÍA. f. Ast. Cartería o sitio donde se depositan y recogen las cartas.

CARTEIRO. adj. Ast. Cartero o estafetero.

CARTEL (ital. *cartello*, o del fr. *cartel;* del l. *charta*). m. s. xviii al xx. Papel que se fija en un paraje público para hacer saber alguna cosa. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 34. || 2. s. xvi al xviii. Programa de las justas y torneos. Guevara: *Cartas*, R., XIII-132 b. || 3. Papel encartonado con letras, sílabas o palabras en grandes caracteres que sirve en las escuelas para enseñar a leer. || 4. s. xviii. Escrito relativo al canje o rescate de los prisioneros o alguna otra proposición de los enemigos. *Orden. militares*, 1728, II, f. 214. || 5. s. xix y xx. Buque que conduce los prisioneros para el canje. Bello: *Derecho internacional*, Escr. cast., part. 2, c. 2, XII, p. 40. || 6. s. xv al xx. Escrito en que uno desafiaba a otro para reñir con él. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-513. || 7. Red que sirve para la pesca de la sardina. || 8. s. xvi al xx. Pasquín. Londoño: *Disciplina militar*, 1593, p. 35. || 9. s. xvii y xviii. Arquit. Cartela. Cada uno de los hierros que sostienen los balcones cuando no tienen repisa de albañilería. Carducho: *Diál. de la pint.*, 1633, p. 308. || 10. Inteligencia entre grupos políticos o sindicales para emprender una acción común. || 11. Taurom. Papel que anuncia al público las corridas de toros. Por ext., conjunto de matadores que integran una corrida. || 12. Tauromaquia. Fama. || *Tener uno* CARTEL. fr. fig. Tener la reputación bien sentada en el asunto de que se trata. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-41.

CARTELA (l. *chartula*, pedazo de papel, o del it. *cartella*). f. s. xvii al xx. Pedazo de cartón, madera u otra materia, a modo de tarjeta, destinado para poner y escribir en él alguna cosa. Covarrubias: *Tes.* || 2. s. xviii al xx. Arquit. Ménsula a modo de modillón. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 152. || 3. Cada uno de los hierros que sostienen los balcones cuando no tienen repisa de albañilería. || 4. s. xix y xx. Blas. Cada una de las piezas heráldicas ordinarias, pequeñas y de forma rectangular que se ponen verticalmente y en serie en la parte superior del escudo. L. Moratín: *Obr., póst.*, 1867, I, p. 527. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CARTELADO, -DA. adj. s. xviii al xx. Blas. Se dice del escudo o pieza heráldica sembrado de cartelas. También se llama billetado. Aldazával: *Comp. heráldico*, 1775, l. 1, c. 6, p. 79.

CARTELARIO. m. s. xiii. Cartulario. En algunos archivos, libro becerro o tumbo. Berceo: *Sto. Dom.*, 123.

CARTELEAR. tr. s. xvii al xx. Poner carteles infamatorios. Fr. D. de Sayas: *Anales de Aragón*, 1666, c. 48, p. 348.

CARTELERA. f. Armazón con superficie adecuada para fijar los carteles o anuncios públicos. || 2. Lista o programa de los espectáculos puestos en público.

CARTELERO. m. s. xviii al xx. El que pone carteles. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 105.

CARTELETA. f. Especie de tejido de lana.

CARTELISTA. m. El que proyecta, dibuja o pinta carteles de propaganda.

CARTELÓN. m. s. xviii al xx. aum. de *cartel*. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 315. || Cfr. *Palomino*, 1715.

CARTELLENSE. adj. Natural de Cartello, ayuntamiento de la prov. de Orense. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este distrito municipal. || 3. m. Ecuad. Cartel. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 418.

CARTEO. m. s. xiv al xx. Acción y efecto de cartear o cartearse. || 2. Acción de jugar las cartas falsas para tantear el juego. A. López de Ayala: *Obr.*, Escr. cast., XIII, p. 132.

CÁRTER (de *Carter*, su inventor). m. Pieza protectora.

CARTERA (de *carta*). f. s. xvii al xx. Utensilio a modo de libro, casi siempre de piel. Es de tamaño adecuado para llevarla en el bolsillo. *Céd. real alquil. y precios*, ed. 1680, 1642, f. 13. || 2. s. xix y xx. Estuche de igual forma y mayores dimensiones que la cartera de bolsillo que usan los negociantes y ciertos funcionarios públicos para guardar valores en papel o documentos. Tamayo y Baus: *Obr.*, 1898, II, p. 413. || 3. s. xviii. Cubierta formada de dos hojas rectangulares de cartón o piel, unidas por uno de sus lados, que sirve para dibujar o escribir sobre ella y para resguardar estampas o papeles. *D-A.*, 1726. || 4. s. xviii al xx. Adorno o tira de tela que cubre el bolsillo de algunas prendas del vestido. *D-A.*, 1726. || 5. fig. s. xix y xx. Empleo de ministro. Bretón: *Flaquezas minist.*, Obr., 1883, act. 5, esc. 12, II, p. 152 b. || 6. fig. Ejercicio de las funciones propias de cada ministerio. || 7. s. xix y xx. Com. Valores o efectos comerciales de curso legal que forman parte del activo de un comerciante, banco o sociedad. *Ley de enj. civil*, 1881, art. 455. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CARTERÍA. f. Empleo de cartero. || 2. s. xix y xx. Oficina inferior de correos donde se recibe y despacha la correspondencia pública. Pardo Bazán: *Un destripador de antaño*, Obr., XX, p. 91.

CARTÉRICO. m. Zool. Insecto longicornio de Cayena.

CARTERISTA. m. Ladrón de carteras de bolsillo.

CARTERO. m. s. xvii al xx. Repartidor de las cartas del correo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-66.

CARTESIANISMO. m. s. xviii al xx. Sistema filosófico de Cartesio o Descartes y de sus discípulos. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.; A. de Foxá: *Un mundo sin melodía*, p. 137.

CARTESIANO, -NA. adj. s. xviii al xx. Partidario del cartesianismo. Ú. t. c. s. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 221. || 2. s. xviii al xx. Concerniente o relativo a Descartes. Bails: *Elem. de matem.*, 1722, XI, p. 5.

CARTETA. f. s. xvii al xx. Parar, juego de cartas. Barbadillo: *Obr.*, Escr. cast., CXXXIX, p. 259. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CARTEYANO, -NA. adj. Natural de Nueva Carteya, villa de la prov. de Córdoba. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CARTIARSE. r. Ast. Escribir cartas con alguno.

CARTÍBULO (l. *cartibulum*). m. Arqueol. Mesa romana de piedra sostenida por un solo pie que servía para colocar vajilla.

CARTIERO (l. *quartarius*, cuarta parte). m. s. xv. Una de las cuatro partes en que se distribuía el año para algunos fines. Tostado: *Confesional*, 1498, f. 34.

CARTILAGEÍNA (de *cartílago*). f. Principio inmediato o substancia fundamental del tejido cartilaginoso.

CARTILAGINAR. tr. Convertir un tejido en cartílago o darle su consistencia. Ú. t. c. r.

CARTILÁGINE. m. s. xvi al xx. Cartílago. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, c. 5, tabla.

CARTILAGÍNEO, -A (l. *cartilagineus*). adj. Zool. Dic. de los peces que tienen el esqueleto sin osificar, rudimentales o nulos los huesos intermaxilares, el cráneo de una sola pieza y la piel sin escamas. || **2.** s. xix. Semejante al cartílago. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 226.

CARTILAGINOSO, -SA (l. *cartilaginosus*). adj. s. xvi al xx. De la naturaleza del cartílago o semejante a él. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 8. || **2.** s. xvii al xx. Dic. de los peces cartilagíneos. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 587.

CARTÍLAGO (l. *cartilago*). m. s. xvi al xix. Ternilla. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 3.

CARTILLA (d. de *carta*). f. s. xiii. Carta pequeña. *Crón. gen.*, 1541, part. 4, f. 267. || **2.** s. xvi al xx. Cuaderno pequeño impreso que contiene las letras del alfabeto y los primeros rudimentos para aprender a leer. *Recopil.*, l. 1, tít. 7, ley 30. || **3.** s. xvii al xx. Arte compendiado. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 509. || **4.** s. xvii al xx. Testimonio que dan a los ordenados para que conste que lo están. *Sínod. de Albarracín*, p. 60. || **5.** s. xvii al xx. Cuaderno o libreta donde se anotan ciertas circunstancias o vicisitudes que interesan a determinada persona. *Orden. de ganaderos*, 1686, p. 23. || *Cantarle o leerle a uno la* cartilla. fr. fig. y fam. Reprenderle advirtiendo lo que debe hacer en algún asunto.—*No estar en la* cartilla *una cosa.* fr. fig. y fam. Ser irregular o fuera de la ordinario.—*Ser una cosa de* cartilla. fr. fig. y fam. Ser de cajón. || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Santaella (abecedaria)*, 1565; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

CARTILLERO, -RA. adj. Dic. del niño o niña que aprende a leer en la cartilla o silabario. Ú. m. c. s.

CARTISMO. m. Hist. Partido político de ideas muy avanzadas, formado principalmente por obreros, que figuró mucho en Inglaterra durante los primeros años de la reina Victoria.

CARTISTA. adj. Partidario del cartismo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo al cartismo.

CARTIVANA. f. s. xviii al xx. Tira de papel o tela que se pone en las láminas u hojas sueltas para que se puedan encuadernar de modo conveniente. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CARTIYA. f. Ast. Cartilla.

CARTO-. pref. gr. que interviene en la formación de los helenismos *chártee*, hoja de papiro.

CARTOFILACIO (l. *chartophylax, acis*, archivero; del gr. *chártees*, papel y guarda). m. Dignidad importante en la iglesia de Constantinopla que equivalía a la de bibliotecario en la de Roma.

CARTÓFILO (gr. *chártees*, tarjeta, y *philos*, amigo). m. Coleccionista de tarjetas postales.

CARTOGRAFÍA (gr. *chártees*, carta, y *gráphoo*, describir). f. Arte de trazar cartas geográficas.

CARTOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cartografía.

CARTÓGRAFO (de *carta* y el gr. *gráphoo*, trazar). m. Autor de cartas geográficas.

CARTOL. m. Uno de los componentes de la esencia de carvi o esencia de alcaravea.

CARTOLAS (vasc. *cartolak*, jamugas; tal vez emparentado con el cat. oc. *catre*, cuévano). f. pl. Artolas. Aparato que en forma parecida a las aguaderas se coloca sobre la caballería para que puedan ir sentadas dos personas. || **2.** Ál. Adrales de tablas; tableros de unos 80 centímetros de altura que se colocan a ambos lados de los carros de labranza cuando han de transportar castañas o cosas semejantes. *D-A.*, 1884; Baráibar: *Voc. al.*, s. v.

CARTOLOGÍA (de *carta* y el gr. *logos*, tratado). f. Tratado sobre el arte de hacer las cartas geográficas.

CARTOMANCIA. Cartomancía.

CARTOMANCÍA (gr. *chártees*, carta, y *gráphoo*, de escribir). f. s. xix y xx. Arte vano y supersticioso de adivinar lo futuro por medio de los naipes. Pardo Bazán: *Obr.*, III, p. 190.

CARTOMÁNTICO, -CA. adj. Que practica la cartomancía. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a la cartomancía.

CARTOMETRÍA (de *cartómetro*). f. Medición de las líneas trazadas sobre las cartas geográficas.

CARTOMÉTRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cartometría.

CARTÓMETRO (de *carta*, y el gr. *metron*, medida). m. Curvímetro. Aparato que sirve para medir las líneas trazadas en las cartas geográficas.

CARTÓN (gr. *chártees*, hoja de papel). m. s. xvii al xx. Conjunto de varias hojas superpuestas de pasta de papel que, en estado húmedo, se adhieren unas a otras por compresión y se secan después por evaporación. || **2.** Hoja más o menos gruesa y de varios tamaños hecha de pasta de trapo, papel viejo y otras materias. || **3.** s. xix. Máscara o careta. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 168. || **4.** Adorno que imita las hojas largas de algunas plantas. Se hace de hierro, latón u otro metal, y rara vez de madera. || **5.** s. xvii al xx. Pint. Dibujo o bosquejo que por lo común se hace en papel grueso, como estudio, para servir de modelo en frescos y cuadros de grandes dimensiones o para reproducirlo en tapices, mosaicos, vidrieras, etc. Carducho: *Diál. de la pint.*, 1633, p. 299. || **6.** s. xvii al xx. Arq. Adorno rectangular en las construcciones. Valbuena: *El Bernardo*, R., XVII-195. || **7.** s. xvii y xviii. Revoltón de una moldura. Villalpando: *Serlio*, 1536, l. 4, f. 39. || **8.** s. xvii. Parte de una fábrica que sobresale de la línea principal. Simón García: *Arquit. de los templos*, c. 75. || *C. de montaña.* Variedad de amianto de fibras entrecruzadas.—*C. piedra.* Pasta de cartón o papel, yeso y aceite secante que luego se endurece mucho y con la cual puede hacerse toda clase de figuras. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1.

CARTONAJE. m. Arte de hacer obras de cartón.

CARTONERA. f. s. xix y xx. Caja grande de cartón con su tapa. Fernán Caballero: *Relaciones*, 1907, II, p. 191. || **2.** s. xviii al xx. Avispa cuyo nido es como una caja de cartón. Terreros: *Dicc.* || **3.** And. Sombrero de cartón.

CARTONERÍA. f. Fábrica en que se hace el cartón. || **2.** Tienda en que se vende.

CARTONERO, -RA. adj. Concerniente o relativo al cartón. || **2.** m. y f. s. xviii al xx. Persona que hace o vende cartones u obras hechas en cartón. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CARTONES. m. Sant. Juego infantil que consiste en reunir varias estampitas y tirarlas contra la pared con riguroso turno. Las que salen con el grabado hacia arriba son para el que tira, y si no salen todas, siguen los demás jugadores hasta terminarlas.

CARTUARIO. m. Ar. Cartulario o libro becerro.

CARTUCHA. adj. Chile. Dic. de la mujer doncella. || Cfr. *Oudin*, 1616.

CARTUCHERA. f. s. xviii al xx. Caja generalmente forrada de cuero y destinada a llevar la dotación individual de cartuchos de guerra o caza. *D-A.*, 1726. || **2.** s. xviii al xx. Canana. *Orden. de la armada*, 1793, II, p. 172. || *Quien manda, manda, y* cartuchera *en el cañón.* expr. fig. y fam. Con que se da idea de la obediencia ciega.

CARTUCHERÍA. f. s. xviii al xx. Conjunto de cartuchos. *Orden. de la armada*, 1748, trat. 9, tít. 10, art. 1. || **2.** s. xix y xx. Fábrica de cartuchos. Castelar: *Hist. del mov. republ.*, II, p. 710.

CARTUCHO (it. *cartoccio*, y éste del l. *charta*, papel). m. s. xvii al xx. Carga de pólvora y municiones correspondiente a cada tiro de alguna arma de fuego, envuelta en papel o lienzo o encerrada en un tubo metálico para cargar de una vez. *Recopil. de Indias*, l. 9, tít. 22, ley 24. || **2.** s. xix y xx.

car Carga de explosivos usada en las minas. Galdós: *El caball. encant.*, 1909, c. 10, p. 113. || **3.** s. XIX y XX. Envoltorio cilíndrico de monedas de una misma clase. Bretón: *La independencia*, Obr., 1883, act. 4, esc. 5, III, p. 394 b. || **4.** El órgano sexual femenino aún virgen. || **5.** AND. Bolsa o cucurucho de dulces. || **6.** CHILE. El hombre que aún no ha tenido relaciones sexuales. || **7.** COLOMB. y ECUAD. Planta naturalizada, llamada cala en España. || C. *de perdigones*. Engañifa consistente de ordinario en entregar con apariencia de un rollo de monedas otra cosa de ningún valor.—2. fig. Cualquiera otra de que se es víctima por exceso de simplicidad.—*Morder el* CARTUCHO. fr. fig. y fam. Aguantar con resignación una contrariedad.—*Quemar uno el último* CARTUCHO. fr. fig. Emplear el último recurso en casos apurados.—*Morder el* CARTUCHO. fr. AR. Rabiar, sufrir sin manifestarlo.—*Romper o no el* CARTUCHO. ECUAD. Tener o no ánimo para realizar alguna acción. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CARTUCHÓN, -NA. adj. CHILE. Se dice de la persona que finge no conocer algo que en realidad sabe.

CARTUJA (de *Chartreuse*, lugar del Delfinado cerca del cual se fundó la primera casa). f. s. XV al XX. Orden religiosa muy austera que fundó San Bruno el año 1086. Pérez de Guzmán: *Obr.*, R., LXVIII-714. || **2.** s. XVIII al XX. Monasterio o convento de esta orden. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 76.

CARTUJANO, -NA. adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la cartuja. Rivadeneira: *Vida de S. Ignacio*, l. 3, c. 12. || **2.** s. XVII al XX. **Cartujo.** Apl. a pers. Ú. t. c. s. Covarrubias, *Tes.* || **3.** s. XIX y XX. Dic. de los caballos que tuvieron origen en la cartuja próxima a Jerez. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 332.

CARTUJO, -JA. adj. s. XV al XX. Díc. del religioso o de la monja de la cartuja. Ú. t. c. s. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 178 b. || **2.** fig. y fam. s. XIX y XX. Díc. de la persona retraída o taciturna. Bretón: *Mi secretario y yo*, Obr., 1883, act. 1, esc. 1, III, p. 8. || **3.** s. XVIII y XIX. Propio de cartujo. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 30. || **4.** s. XVII. Dic. de una tortilla especial. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 156. || **5.** s. XVIII. Variedad de gato azulado. Clavijo Fajardo: *Hist. nat. de Buffón*, 1785, IX, p. 112. || **6.** s. XIX. Decíase de los caballos cartujanos. Zorrilla: *Granada*, 1895, I, p. 317. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-13; II-18.

CARTULAJE. m. AND. En cualquier juego, no tener cartas para hacer jugadas.

CARTULARIO (b. l. *cartularium;* del l. *chartula*, escritura pública). m. s. XVII al XX. En algunos archivos, libro becerro o tumbo. Inca Garcilaso: *Coment. reales*, 1609, f. 291. || **2.** s. XV. Cajón o armario en que se guardan las cosas secretas. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *scrinium*. || **3.** s. XIX y XX. **Escribano.** Principalmente el de número de un juzgado o el notario en cuyo oficio se custodian las escrituras. Galdós: *El caball. encant.*, 1909, c. 20, p. 249.

CARTULINA (l. *chartula*, d. de *charta*, papel). f. s. XVIII al XX. Cartón delgado muy terso y limpio que se usa para tarjetas, diplomas y cosas análogas. *Aranc. de aduanas*, 1782, p. 4.

CARTULÓN. m. COLOMB. **Cartelón.**

CARTUSANA. f. s. XVIII al XX. Especie de hilo entorchado. *Orden. de cinco gremios*, 1741. || **2.** Galón de bordes ondulados.

CARTUSIANO, -NA. adj. s. XVII al XX. **Cartujano.** Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 427.

CARUA. f. PERÚ. Arbusto.

CARUACHE. m. VENEZ. **Cabalonga**, planta.

CARUATA. f. BOL. y VENEZ. Especie de pita de la Guayana que sirve para hacer cuerdas muy fuertes.

CARUCA. adj. S. DGO. Se dice de la palma real que no tiene barriga.

CARUCIA. f. despect. de *cara*. AR. Cara fea, sucia, etc.

CARUCHA. f. AR. y NAV. Cara raquítica.

¡CARUCHA! interj. AST. Expresiva de sorpresa o disgusto.

CARUJA. f. AR. Carcoma de las maderas.

CARUMELA. f. ORENSE. Cara, faz.

CARÚNCULA (l. *caruncula*, d. de *caro*, carne). f. s. XIX y XX. Especie de carnosidad de color rojo vivo y naturaleza eréctil que poseen en la cabeza algunos animales, como el pavo y el gallo. Llorente: *Patología veter.*, 1859, p. 45. || **2.** s. XV al XVIII. Carnosidad de distintas partes del cuerpo. Gordonio: *Medicina*, l. 3, c. 18. || **3.** BOT. Formación semejante en algunas semillas. Lázaro: *Flora esp.*, 1920, I, p. 47. || C. *lagrimal*. ZOOL. Grupo pequeño de glándulas en el ángulo interno del ojo cubierto por la membrana mucosa.

CARUNCULADO, -DA. adj. s. XIX y XX. Que tiene carúnculas. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 295.

CARUNCULAR. adj. Concerniente o relativo a las carúnculas.

CARUNCULEIFORME. m. De figura de carúncula.

CARUNCULOSO, -SA. adj. s. XIX y XX. Que tiene carúnculas o se asemeja a ellas. Galdós: *Fortunata y Jacinta*, 1887, part. 4, c. 6, p. 314.

CARUNCHO (l. *carbunculu*). m. GAL. Hongos negros y muy pequeños que se forman en la espiga del maíz cuando está en sitio muy húmedo.

CARURA. f. AM. CENTR., ARGENT. y ECUAD. **Carestía.**

CARURÚ (voz guaraní). m. Planta de una media vara a tres cuartas de alto que sirve para hacer lejía. Llámanle también yuyo colorado.

CARUTO. m. Nombre de una planta, especie de jagua, propia de la región del Orinoco.

CARUTA *(palma)*. f. S. DGO. Una palma real muy alta y delgada sin barriga.

CARVAJAL. m. **Carvallar**, carvalledo, robledal, monte poblado de robles.

CARVAJO. m. **Carvallo**, roble.

CARVALLAR. m. s. XVIII al XX. **Carvalledo**, robledal. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CARVALLEDO. m. **Robledal**, monte poblado de carvallos, especie de robles. Rubio Bellvé: *Dicc. mil.*

CARVALLO. m. AST. y GAL. **Roble.**

CARVENO (de *carvi*). m. QUÍM. Carburo de hidrógeno que forma parte de la esencia de carvi, donde existe mezclado con el carvol.

CARVI (l. *careum; carum, carvi*, en Nebrija). m. s. XV. FARM. Simiente de la alcaravea. Gordonio: *Medicina*, l. 6, c. 12.

CARVIFOLIADO, -DA (de *carvi* y el l. *folium*, hoja). adj. Que tiene hojas parecidas a la alcaravea.

CARVOL (de *carvi*). m. QUÍM. Aceite que, mezclado con el carveno, constituye la esencia de alcaravea.

C. A. S. RAD. Abreviatura de Control Automático de Sensibilidad. cas

CAS f. s. XIII al XX. Apócope de *casa*. Hoy sólo tiene uso entre gente del pueblo. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 297. || Cfr. *Valdés*, 1535; *Ayala*, 1693.

CAS (voz indígena). m. Árbol que crece en las costas templadas de Costa Rica, de unos 12 metros de altura, de buena madera y una fruta semejante a la guayaba redonda, pero excesivamente ácida, que se usa para refrescos.

CAS. m. Mús. Especie de platillos de bronce usados en Egipto en algunas fiestas religiosas y en las ceremonias fúnebres.

¡CAS, CAS, CAS! NAV. Voces que se emplean inmediatamente después de llamar a las gallinas, para excitarlas a entrar en el gallinero.

CASA (l. *casa*, choza). f. s. XII al XX. Edificio o parte del edificio en que habita un individuo o una familia. *Fuero de Avilés*, ed. Acad., p. 114; Góngora: *Obr.*, I, 22. || **2.** s. XIII al XX. Familia. *Partidas*, 4, tit. 2, ley 5; G. Miró: *Años y leguas*, 164. || **3.** s. XII al XX. Servidumbre familiar. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2170. || **4.** s. XIV al XIX. Hacienda familiar. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, p. 22. || **5.** s. XV al XX. Descendencia o linaje que tiene un mismo apellido y viene del mismo origen. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 140. || **6.** s. XIII al XX. Residencia de una comunidad religiosa. Berceo: *Sto. Dom.*, 94. || **7.** s. XVI al XX. Residencia de una asociación seglar. *Orden. de ganaderos de Zaragoza*, Pref. || **8.** s. XIX y XX. Establecimiento industrial o mercantil. Echegaray: *Ciencia popular*, 1905, p. 740. || **9.** s. XVI al XX.

Con relación a Dios, la Virgen o algún santo, iglesia. *Lazarillo de Tormes*, R., III-93. || **10.** s. XVI al XX. La patria o territorio nacional. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-68. || **11.** s. XII. Población. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1550. || **12.** s. XVI al XX. Cualquier otro lugar en que se habita o está. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 67. || **13.** s. XVI al XVIII. Lugar aparejado por algunos animales para acogerse. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-205. || **14.** ASTRON. s. XIII al XVIII. Mansión del cielo: CASA *celeste. Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 84. || **15.** fig. s. XVI al XVIII. Albergue o cobijo en lo moral. Fr. L. de Granada: *Guía*, 1730, I, p. 89. || **16.** s. XVII y XVIII. En el juego del ajedrez, en el de las damas y en otros, cada uno de los cuadros o escaques en que está dividido el tablero. Lope de Vega: *Comed.*, R., XLI-125; *D-A.*, 1726. || **17.** s. XVIII. En el juego de tablas reales, cada uno de los semicírculos laterales cortados en el mismo tablero en donde se van colocando las piezas. *D-A.*, 1726. || **18.** Cabaña del billar. || **19.** s. XVI al XVIII. Número de cabezas de ganado suficiente para pagar diezmo. *Sínod. de Albarracín*, p. 292. || **20.** f. AST. Hueco de la madreña. || **21.** DER. AR. *Casamiento en* CASA. El autorizado por el cónyuge que antes muere al sobreviviente para que contraído el nuevo matrimonio, la casa y bienes del muerto queden en poder del que sobrevive, y en ellos tengan iguales derechos los hijos de ambos matrimonios. || **22.** VENEZ. Decenaria, sarta de diez cuentas del rosario. || **23.** S. DGO. En las casas de juego, el que hace de juez en las controversias. || **24.** Dueño o encargado de un garito. || C. *abierta*. Domicilio y también estudio o despacho del que ejerce profesión, arte o industria.—C. *a la malicia*. La antiguamente edificada en la corte, sólo con piso bajo, para librarse de la carga de aposento.—C. *cabeza de armería*. Casa de cabo de armería.—C. *cáñama*. Casa dezmera o excusada.—C. *celeste*. ASTROL. Cada una de las partes en que se considera dividido el cielo por círculos de longitud o por los del atacir.—C. *consistorial*. Casa de la villa o ciudad, adonde concurren los capitulares de su ayuntamiento a celebrar sus juntas. Ú. t. en pl.—C. *cuna*. Hospicio.—C. *de aposento*. La casa en que se habita o se aposenta.—C. *de armas*. desus. Lugar en que guardaban las armas de una ciudad.—C. *de Ayuntamiento*. Ayuntamiento.—C. *de banca*. Casa de comercio que se dedica al género de operaciones llamado banca.—C. *de baños*. Establecimiento en que se tienen baños en cuartos independientes unos de otros, para el servicio público.—C. *de beneficencia*. Hospital, hospicio o asilo.—C. *de cabo de armería*. En Navarra, casa solariega del pariente mayor, cabeza de su linaje.—C. *de calderas*. CUBA. Edificio contiguo al trapiche donde se hallan las piezas y utensilios necesarios para la fabricación del azúcar.—C. *de camas*. Mancebía.—C. *de campo*. La que está fuera de poblado y sirve para cuidar del cultivo para recrearse o para ambos objetos a la vez.—C. *de caridad*. Casa de beneficencia.—C. *de coima*. Casa de juego.—C. *de comercio*. Establecimiento comercial.—C. *de comidas*. Figón.—C. *de contratación de las Indias*. Tribunal que entendía en los negocios pertenecientes al tráfico de las Indias, con un presidente, varios ministros, togados unos y otros de capa y espada.—C. *de conversación*. Garito.—C. *de devoción*. Casa de Dios.—C. *de Dios*. Templo o iglesia.—C. *de dormir*. Aquella en que se da hospedaje sólo para pasar la noche.—C. *de empeños*. Establecimiento donde se presta dinero mediante empeño de alhajas o ropas.—C. *de esgrimidores*. La desarreglada o con pocos muebles.—C. *de expósitos*. Inclusa.—C. *de huéspedes*. Aquella en que, mediante cierto precio, se da estancia y comida, o sólo alojamiento, a algunas personas.—C. *de inocentes*. Casa de locos.—C. *de juego*. La destinada a juegos prohibidos.—C. *de labor*. Aquella en que habitan los labradores y en que tienen sus ganados y aperos.—AR. Granja modelo.—2. Casa-habitación de una pardina o labor en el monte.—C. *de labranza*. Casa de labor.—C. *de la ciudad*. Ayuntamiento.—C. *del rey*. Casa real.—C. *del Señor*. Casa de Dios.—C. *de malicia*. Casa a la malicia.—C. *de maña*. Fortín.—C. *de maternidad*. Hospital destinado a la asistencia de parturientas.—C. *de misericordia*. Hospicio.—C. *de moneda*. La destinada para fundir, fabricar y acuñar moneda.—C. *de novicios*. Noviciado.—C. *de oración*. Casa de Dios.—C. *de orates*. Casa de locos.—C. *de piedad*. Mancebía.—C. *de placer*. Casa de recreo en el campo.—C. *de poco pan*. Cárcel de presos.—C. *de posada*, o *de posadas*. Casa de huéspedes.—C. *de postas*. Parada donde tomaban caballos de refresco los correos o los que viajaban en posta.—C. *de préstamos*. Casa de empeño.—C. *de probación*. Noviciado.—C. *de pupilos*. Casa de huéspedes.—C. *de socorro*. Establecimiento benéfico donde se prestan los primeros auxilios facultativos a heridos o a atacados de cualquier repentino accidente.—C. *de solaz*. Casa de recreo.—C. *de tía*. fam. Cárcel de presos.—C. *de tócame Roque*. fig. y fam. Aquella en que vive mucha gente y hay mala dirección y el consiguiente desorden.—C. *de tolerancia*. Casa de trato.—C. *de trato*. Mancebía.—C. *de trueno*. fig. y fam. Aquella en que suele faltar buena crianza y aun sana moral.—C. *de vacas*. Establecimiento donde se tienen vacas para vender su leche.—C. *de vecindad*. La que contiene muchas viviendas reducidas, por lo común con acceso a patios y corredores.—C. *dezmera*, o *excusada*. La del vecino hacendado que se elegía para percibir los diezmos.—C. *fuerte*. La fabricada para habitar en ella, con fortaleza y reparos para defenderse de los enemigos.—C. *grande*. Entre jugadores, nombre con que designaban los reyes de la baraja.—C. *llana*. Mancebía.—2. Casa en el campo, sin fortificación ni defensa.—C. *materna*. Domicilio de la madre.—C. *mata*. Casamata.—C. *mortuoria*. Casa donde recientemente ha muerto alguna persona.—C. *movida*. Mudanza de la casa.—C. *paterna*. Domicilio de los padres.—C. *presidio*. Presidio.—C. *profesa*. La de religiosos que viven en comunidad.—C. *pública*. Mancebía.—C. *puerta*. Casapuerta.—C. *real*. Palacio de los reyes.—2. Personas reales y conjunto de sus familias.—C. *robada*. fig. y fam. La que carece del moblaje más preciso.—C. *santa*. Por antonomasia, la de Jerusalén, en que está el santo sepulcro de Cristo Nuestro Señor.—C. *solar* o *solariega*. La más antigua y noble de una familia.—*A casa de tu hermano no irás cada verano. A casa de tu tía, mas no cada día.* refrs. Que aconsejan no abusar de la bondad de los que más nos quieren.—*A casas viejas, puertas nuevas.* refr. Que se usa para ponderar qué poco aprovechan ya en la vejez las ventajas de fortuna.—*Afumar* CASA. fr. Tener casa abierta, sostenerla.—*¡Ah de* CASA! expr. fam. Para llamar gente en casa ajena.—*A idos de mi casa y ¿qué queréis con mi mujer?, no hay responder.* refr. Con que se significa que al que manda o reconviene con autoridad y evidente derecho, no se le puede replicar.—*A mal decir no hay casa fuerte.* refr. Que enseña que cuando la fortuna se declara contra alguno, de nada sirven el poder ni las riquezas para resistirla.—*Alzar la* CASA. Levantar la casa.—*Apartar* CASA. fr. Separarse los que vivían juntos.—*A quien Dios quiere bien, la casa le sabe.* refr. Que indica que al favorecido de Dios todo le sale bien.—*Armar una* CASA. fr. Hacer de madera la armazón de ella para vestirla después de fábrica.—*Arrancar la* CASA. fr. fig. Levantar la casa.—*Asentar* CASA *uno.* fr. Ponerla de nuevo y de asiento. *A tuerto o a derecho nuestra casa hasta el techo.* refr. Indica que el ambicioso usa todos los medios que se le ofrecen, sean buenos o malos, para satisfacer su ambición.—*Beata la casa en que hay viejo cabe su brasa.* refr. Que ensalza la prudencia y experiencia que suelen acompañar a la ancianidad.—*Bina cuando otro alza, si quieres henchir tu casa.* refr. Que aconseja no retrasar las labores que tienen plazo fijo.—*Cada uno en su casa y Dios en la de todos.* refr. Que se usa para significar que conviene que las familias vivan separadas para evitar disensiones.—*Caérsele a uno la* CASA *a cuestas.* fr. fig. y fam. Sobrevenirle grave conflicto o contratiempo.—*Casa con dos puertas mala es de guardar.* refr. Que sólo se emplea en sentido recto. Díc. de otros modos semejantes.—*Casa cumplida, en la otra vida.* refr. Que enseña que la felicidad completa no se logra en esta vida.—*Casa de padre, viña de abuelo y olivar de bisabuelo.* refr. Que expresa la duración respectiva de esas cosas y la conveniencia de aprovecharlas por su orden.—*Casa, en la que vivas; viña, de la que bebas, y tierras cuantas veas.* refr. Que enseña la mayor seguridad que dan las tierras sobre los demás bienes.—*Casa hecha, sepultura abierta.* refr. Con que se pondera que no suele verse abastecida la casa hasta el final de la vida.—*Casa hita.* loc. adv. Casa por casa.—*Casa hospedada, comida y denostada.* refr. Que reprende a los que pagan los beneficios con ingratitud.—*Casa negra, candela accensa.* refr. Que advierte que en las casas obscuras se necesita luz artificial.—*Casa reñida, casa regida.* refr. Que expresa la conveniencia de ser severo para que en el hogar doméstico haya regularidad y concierto.—*Casas, cuantas mores; viñas, cuantas podes.* refr. De sentido recto y claro, así como el de casas, cuantas quepas, viñas cuantas bebas. Díc. de otros modos semejantes.—*Como una* CASA. Díc. por encomio de lo grande, especialmente en lo moral.—*Cuando fueres a casa ajena, llama de fuera.* refr. Que reprende la mala crianza de aquellos que entran en el interior de una casa o habitación sin llamar antes.—*Cuando vieres tu casa quemar, llégate a escalentar.* refr. Que aconseja la paciencia en los males que no tienen remedio.—*De buena casa, buena brasa.* refr. Que denota que de las casas o personas ricas aun los desperdicios son buenos.—*De* CASA. Perteneciente a la familia.—*De su* CASA. m. adv. De su parte.—2. Díc. del recogido y casero.—*De fuera vendrá quien de casa nos echará.* refr. Con que se reprende al que se mete a mandar en casa ajena.—*Deshacerse una* CASA. fr. fig. Venir a menos, parar en la pobreza una familia rica.—*Echar uno la* CASA *por la ventana.* fr. fig. y fam. Gastar con esplendidez en un convite o con cualquier otro motivo.—*En cada casa cuecen habas y en la nuestra a calderadas.* refr. Que denota que en todas partes se hallan trabajos y que cada uno tiene los suyos por mayores.—*En casa de Gonzalo más puede la gallina que el gallo.* refr. Que denota que en algunas partes suele tener más dominio la mujer que el marido.—*En casa del abad, comer y llevar.* refr. Con que se pondera la abundancia que suele haber en las casas de los abades y otros eclesiásticos ricos.—*En* CASA *del ahorcado no hay que*, o *no se ha de, mentar la soga.* fr. proverb. No se ha de mentar la soga en casa del ahorcado. refr. Que aconseja vivamos con cuidado con los que tienen alguna notable falta, para que ni de golpe ni de sacudida no entienda que le queremos afrentar. Sánchez de la Ballesta: *Dicc. cast.-lat*, s. v.—*En casa del alboguero todos son albogueros.* refr. En casa del gaitero todos son danzantes. refr. Que da a entender que según sea la vida del señor así es la de los criados.—*En casa del bueno, el ruin cabe el fuego.* refr. Que da a entender que el que es bueno, da el mejor lugar en su casa aun al más infeliz.—*En casa del gaitero todos son danzantes.* refr. Con que se advierte que conforme a las costumbres del padre de fa-

as milia suelen ser las de las personas que está a su cargo.—*En casa del herrero, badil de madero,* o *cuchillo de palo,* refr. Que denota que donde hay la proporción y facilidad de hacer o conseguir alguna cosa suele descubrirse o verificarse la falta de ella.—*En casa del mezquino, más manda la mujer que el marido.* refr. Que denota que cuando el marido es flojo y de poco ánimo la mujer se levanta con el mando y hace lo que quiere.—*En casa del moro no hables algarabía.* refr. Que recomienda callar lo que ofende al que oye.—*En casa del oficial, asoma el hambre, mas no osa entrar.* refr. Que enseña que al que sabe un oficio o arte y se aplica a su ejercicio, con dificultad le faltará lo necesario para su mantenimiento.—*En casa del ruin, la mujer es alguacil.* refr. Que enseña que cuando el marido es flojo y de poco ánimo, la mujer se levanta con el mando y hace lo que quiere.—*En casa del tamborilero todos son danzantes.* refr. Que advierte que conforme a las costumbres del padre de familia, suelen ser las de las personas que están a su cargo.—*En casa de Mari-Miguel, ella es él.* refr. Que denota que cuando el marido es flojo y de poco ánimo la mujer se levanta con el mando y hace lo que quiere.—*En casa de mujer rica, ella manda y ella grita.* refr. Que denota la soberbia que la riqueza suele infundir a las mujeres. Dic. de otros modos semejantes.—*En casa de tía, mas no cada día.* refr. Que advierte que no se debe abusar del favor o confianza de otro, aunque sea pariente o amigo.—*En casa llena, presto se guisa la cena.* refr. Con que se denota que donde hay abundancia de medios, se sale con facilidad de cualquier empeño.—*En la casa donde no hay harina, todo es mohina.* refr. Con que se da a entender que la pobreza y miseria suelen ocasionar disgustos en las familias.—*Entrar una cosa como por su* CASA. fr. fig. y fam. Venir ancha y muy holgada.—*En tu casa no tienes sardina y en la ajena pides gallina.* refr. Que reprende la vanidad de algunos pobretones.—*Estar de* CASA. fr. fig. Estar de llaneza.—*Franquear a uno la* CASA. fr. Darle pie para que la frecuente o la vea.—*Fuí a casa de mi vecino y afrentéme; volví a mi casa y remediéme.* refr. Que se dice del que vió más mal en casa de otro que en la suya.—*Guardar la* CASA. fr. fig. Estar en ella por necesidad.—*Hoy me iré, cras me iré mal. la casa mantendré.* refr. Que reprende a los perezosos y flojos, que por diferir el trabajo de un día para otro no medran ni tienen lo necesario para mantener su casa.—*La casa hecha, y el hueco a la puerta.* refr. Casa hecha, sepultura abierta. refr. Que enseña que no suele verse abastecida la casa hasta el final de la vida.—*La casa quemada acudir con el agua.* refr. Que moteja a los que dan el socorro fuera de tiempo.—*Levantar uno la* CASA. fr. fig. Mudar su residencia a otro lugar.—*Llovérsele a uno la* CASA, o *llover a uno en* CASA. fr. fig. Venir a menos.—*Meterse en* CASA. Dic. del que con apariencia de simple, logra siempre provecho.—*Mi casa y mi hogar cien doblas val.* refr. Que denota el grande aprecio que se hace de la casa prorefr.—*Mientras en mi casa estoy, rey me soy.* refr. Que indica que quien está contento con su suerte no solicita favores ajenos.—*Misar y rezar, y casa guardar.* refr. Que enseña que no se desatiende la obligación por la devoción.—*Muy conocido en su* CASA. loc. fam. Que se dice por ironía de una persona que se cita como muy conocida sin serlo.—*Ni en tu casa galgo ni en tu puerta hidalgo.* refr. Que en sentido figurado aconseja librarse de cuidados innecesarios.—*Ni por casa ni por viña, no tomes mujer jimia.* refr. Que amonesta que por razones de intereses no hay que casarse nunca con mujer casquivana o achacosa.—*No caber en toda la* CASA. fr. fig. y fam. Estar muy enojado el señor de ella y alborotarse con todos.—*No hará* CASA *con azulejos,* o *con sobrado.* expr. fig. Con que se moteja al despilfarrador y al holgazán.—*No hay casa harta sino donde hay corona rapada.* refr. Que se aplicaba al clero, en otro tiempo rico.—*No hay casa que no tenga su chiticalla* o *do no haya su calla, calla.* refr. Que advierte lo generales que son las penurias y lacerias humanas.—*No parar uno en casa,* o *en su* CASA. fr. fig. Pasar fuera de ella la mayor parte del tiempo.—*No tener uno* CASA *ni hogar.* fr. fam. Ser sumamente pobre o ser un vagabundo.—*Ofrecer la* CASA. fr. Cumplimiento que se usa con las amistades al ocupar una nueva casa.—*Oler la* CASA *a hombre.* fr. fig. y fam. Para dar a entender que alguno quiere hacerse obedecer en su casa, por lo común sin conseguirlo.—*Poner* CASA. Tomar casa el que antes no la tenía, haciéndose cabeza de familia.—*Poner la* CASA *a uno.* fr. Alhajársela, para que pueda habitare n ella.—*Quedar en* CASA. loc. fam. Que pondera lo poco oneroso de algunos gastos repartidos entre familiares.—*Quémese la casa y no salga humo.* refr. Que aconseja la reserva en las cosas domésticas.—*Ser uno muy de* CASA. fr. fam. Tener mucha confianza en alguna casa.—*Tal queda la casa de la dueña ido el escudero, como el fuego sin trashoguero.* refr. Con que se encarecía la necesidad de que en la casa haya un hombre que la defienda.—*Tener uno* CASA *abierta.* Estar habitando una casa de la cual es cabeza principal.—*Tener* CASA *y tinelo.* fr. Dar de comer a todo el que quiera ir.—*Tener uno la* CASA *como una colmena.* fr. fig. y fam. Tenerla llena y abastecida de lo necesario.—*Tirar la* CASA *por la ventana.* fr. fig. y fam. Echar la casa por la ventana.—*Tomar casa con hogar y mujer que sepa hilar.* refr. Con que se advierte que en los matrimonios, además de las conveniencias, se ha de buscar mujer hacendosa.—*Triste está la casa donde la gallina canta y el gallo calla.* refr. Que denota que regularmente no está bien gobernada una casa donde manda la mujer.—*Venirse la* CASA *a cuestas.* fr. fig. y fam. Caerse la casa a cuestas.—*Unos por otros, la casa por barrer.* refr. Hagamos esta cama. refr. Que demuestra que la obligación de muchos no se desempeña.—*Vivir uno una* CASA. fr. Habitar en ella.—*Vos cazáis, otro vos caza; más valiera estar en casa.* refr. Cuya intención satírica se deja adivinar.—*Estar en* CASA. fr. Que indica ser hombre capaz de defender sus derechos y de repeler la fuerza con la fuerza si llega el caso.—*Meter el ganado en* CASA. SANT. loc. Que indica que se ha recogido en sus cuadras.—*Casamiento en* CASA. DER. AR. Derecho del cónyuge que sobrevive a poder efectuar nuevo matrimonio con todos los derechos para él y para los hijos del nuevo matrimonio igual que los del anterior.—*Casamiento a sobrebienes.* DER. AR. Sociedad familiar que se contrae pactando comunidad de bienes un matrimonio con otro en cuanto al usufructo, teniendo el dominio directo el que fué nombrado heredero, sucediendo en la posesión los hijos de éste o los del segundo matrimonio, si careciese de sucesión aquél.—*El que quiere tener rica la casa ha de comer moreno el pan que amasa.* refr. LEÓN. Que enseña que para ahorrar algo hay que privarse de regalos.—CASA *de asistencia.* COLOMB. y MÉJ. Figón, casa de huéspedes.—CASA *de balcón.* COLOMB. Casa de altos o de varios pisos.—CASA *entresolada.* MÉJ. La que sólo tiene planta baja.—CASA *de extracción.* AND. La dedicada a la cría de vinos.—CASA *y cocina.* COLOMB. Juego llamado cabrillas en España.—2. Hacerse el bobo.—*Saber irse uno a su* CASA. MÉJ. Ser muy listo, saber hacer su negocio. || Cfr. *A. de Palencia (abaso),* 1490; *Nebr.,* 1492; *Santaella (aedes),* 1565; *Casas,* 1570; *A. de Molina,* 1571; *Palet,* 1604; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Sicsso,* 1720; *Quij.,* I-4, 18, 21, 24, 27, 33, 39, 40, 48, 49; II-1, 30, 47, 72.

CASABÉ. m. AMÉR. Torta circular y delgada que se hace de harina de la raíz de la yuca. || 2. CUBA. Pez del mar de las Antillas que tiene un palmo de largo y forma media luna; es de color amarillento y no tiene escamas. || 3. s. XIX y XX. Casabeca, especie de casaquilla. Pardo Bazán: *Los Pazos de Ulloa,* Obr., III, p. 49. || C. *de bruja.* CUBA. Especie de hongo.

CASABECA. f. SANT. Prenda a modo de casaca pequeña que usaban antiguamente las mujeres.

CASABERMEJANO, -NA. adj. Natural de Casabermeja, villa de la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CASABILLO. m. CUBA. Especie de lunar o verruga blanca humoral que sale en el rostro. || 2. m. CUBA. Cierto pez.

CASABLE. adj. s. XVII al XX. Que puede casarse. Ruiz Alarcón: *Comed.,* R., XX-100 c.

CASACA (de origen incierto; probablemente del fr. *casaque).* f. s. XVII al XX. Vestidura ceñida al cuerpo, con mangas que llegan hasta la muñeca y con faldones hasta las corvas. Cervantes: *Quij.,* I-37. || 2. fam. s. XIX y XX. Contrato de casamiento. Bretón: *El editor responsable,* act. 2, esc. 9, Obr., 1883, III, p. 161. || 3. GUAT. y HOND. Animada conversación en voz baja. || 4. GUAT. Compañía, sociedad. || *Cambiar, mudar,* o *volver uno* CASACA, o *a la* CASACA. fr. fig. y fam. Dejar el bando o partido que seguía y adoptar el contrario. || Cfr. *Rosal,* 1601; *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Minshev,* 1617; *Sobrino,* 1705.

CASACA. m. ECUAD. Casamiento. Toscano: *Esp. en el Ecuad.,* p. 410.

CASACIÓN. f. DER. s. XV al XX. Acción de casar o anular. Nebrija: *Dicc. lat.-esp.,* 1492, s. v. *dispunctio; D-A.,* 1726. || 2. *Recurso de* CASACIÓN. El que se interpone ante el Tribunal Supremo contra fallos definitivos o laudos, en los cuales se suponen infringidas las leyes o doctrina legal o quebrantada alguna garantía esencial del procedimiento.

CASACÓN. m. s. XVIII al XX. aum. de *casaca.* Villarroel: *Obr.,* 1794, II, p. 21.

CASADA. f. s. XVI. Familia. || 2. AR. Casal (solar o casa solariega).

CASADEIRO, -RA. adj. AST. Casadero, -ra. Que está en edad de casarse.

CASADERO, -RA. adj. s. XVI al XX. Que está en edad de casarse. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias,* NB, XIII-639 b. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Francios.,* 1620.

CASADIECHA. f. AST. Confitura a base de harina, nuez, manteca y azúcar. Suelen hacerse por Navidad.

CASADILLA. f. COLOMB. Golosina de harina de maíz o de trigo con relleno de dulce de coco. || Cfr. *Sobrino,* 1705.

CASADO, -DA. s. XII al XX. p. p. de *casar.* Contraer matrimonio. *P. del Cid,* ed. Menéndez Pidal, 1802. || 2. m. s. XIII. Matrimonio. Berceo: *S. Mill.,* 342. || 3. IMPR. s. XIX y XX. Modo

de colocar las páginas en la platina para que, doblado el pliego, queden numeradas correlativamente. Fournier-Morante: *Arte Tipogr.*, p. 124. || *Casado y arrepentido.* refr. Que además del sentido recto, se extiende a los que, habiendo hecho alguna cosa sin reflexión, se arrepienten de haberla ejecutado cuando ya no tiene remedio.—*El casado, casa quiere.* refr. Que encarece la conveniencia de que cada matrimonio viva independiente en casa aparte. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (adulter)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CASADOR (de *casar*, 2.º art.). m. Der. s. xv. El que anula, borra o inutiliza una escritura u otra cosa. Nebrija: *Dicc. lat.-esp.*

CASADOR (de *casar*, 3.er art.). m. s. xvii. El que casa o une. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-474 b.

CASADURA (de *casar*, unir). f. Ar. La señal que queda en los panes que se han tocado al cocerse.

CASAESTANTE. adj. Ar. Que tiene casa fija en un lugar.

CASAISACO. m. Cuba. Vegetal parásito adherido al tronco de las palmeras, con el que algunos pájaros fabrican sus nidos.

CASAL (l. *casalis)*. m. s. xiv al xx. Ál. Solar sin edificar o sitio donde hubo edificios. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 201. || 2. Solar o casa solariega. || 3. Caserío, casa de campo. || 4. Argent. Pareja de macho y hembra.

CASALENCO, -CA. m. Ar. Casalero, persona que vivía en un casal o casería. Ú. t. c. f.

CASALERO, -RA. m. Ar. s. xvii. Persona que vivía en un casal o casería. Ú. t. c. f. *Estatutos de Zaragoza*, 1625, p. 20.

CASALICIO. m. Casa, edificio.

CASALÍGNEA. s. xviii. Casa lígnea. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 117.

CASALIQUERO, -RA. adj. Ar. Que le gusta estar en casa y no ir a trabajar fuera.

CASAMATA (it. *casamatta)*. f. Fort. s. xvi al xx. Bóveda muy resistente para instalar una o más piezas de artillería. D. Salazar: *de re militari*, 1536, f. 59. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Terreros*, 1786.

CASAMBA. m. Variedad de coco.

CASAMENTABLE. adj. s. xv y xvi. Que puede casamentarse. *Regim. de Prínc.*, l. 2, part. 1, c. 3, 1494, f. 78.

CASAMENTAR. intr. s. xiii al xvi. Casar (contraer matrimonio). *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 136. || 2. s. xv. Unir una cosa con otra. Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 10 b.

CASAMENTERO, -RA (de *casamiento)*. adj. s. xvi al xx. Que propone una boda o interviene en el ajuste de ella. Ú. t. c. s. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, II, p. 106. || 2. fig. s. xvi y xvii. Que sirve para unir de otro modo. Ángeles: *Triunfos del amor de Dios*, 1901, p. 416. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-60.

CASAMENTO. m. s. xiii. Casamiento. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 3, tít. 1, ley 5.

CASAMIENTO. m. s. xiii al xx. Acción y efecto de casar o casarse. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1243. || 2. Dote de la que se casa. || 3. Ceremonia nupcial. || 4 Contrato hecho entre el hombre y la mujer con las solemnidades legales. || 5. s. xiii. Matrimonio. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 4, tít. 2, ley 13. || C. *a sobre bienes.* Der. Ar. Sociedad familiar que se contrae pactando comunidad de bienes un matrimonio con otro que no tiene hijos y haciendo implícitamente herederos a los nuevos cónyuges, de los cuales a lo menos uno es pariente.—C. *en casa.* Der. Ar. El autorizado por el cónyuge que antes muere al sobreviviente, sea por manifestación directa, sea mediante fideicomisarios, para que contraído el nuevo matrimonio la casa y bienes del premuerto queden en poder del que sobrevive y en ellos tengan iguales derechos los hijos de ambos enlaces.—*Esto de mi casamiento, es cosa de cuento; cuando más se trata, más se desbarata.* refr. Que enseña que la demasiada prolijidad y precaución en los negocios suele desbaratarlos.—*No perderás por eso* casamiento. expr. fig. y fam. De que se usa para dar a entender que no pierde uno su estimación por hacer alguna cosa que juzga impropia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (coningium)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-12, 28, 31; II-21.

CASAMIENTO. m. And. Operación de poner dentro de los higos secos bellota, nuez, almendra, etc.

CASAMPULGA. El Salv. y Hond. Araña venenosa del tamaño de un guisante, patas cortas y abdomen de color rojo.

CASAMUDA. f. Ar. y Nav. Mudanza de la casa.

CASAMURO. m. s. xvi al xx. En la fortificación antigua, muralla ordinaria y sin terraplén. B. Mendoza: *Teor. de la guerra*, 1595, p. 100. || 2. Ar. Pared maestra. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CASANDRA (de igual nombre mitológico). m. Astron. Asteroide número 114, descubierto por Peters en 1871.

CASA-NUEVA (La). f. Guat. Prisión de mujeres. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1209.

CASAÑO (l. *cassanus)*. m. Roble.

CASAPUERTA. f. s. xvii al xx. Zaguán o portal. Cervantes: *Nov.*, R., I-160 b.

CASANGA. f. Colomb. Casorio. || 2. Dulce muy usado en los matrimonios de los campesinos, y que se hace con brevas, papaya verde y limones calados en almíbar o miel de caña.

CASAQUILLA (d. de *casaca)*. f. s. xvii al xx. Casaca muy corta. P. Sandoval: *Hist. de Carlos V*, l. 12, párr. 11. || 2. Tauromaquia. Chaquetilla de torero perteneciente al vestido de luces.

CASAQUÍN. m. s. xix y xx. Casaquilla, casaca muy corta. Pereda: *Obr.*, 1884, X, p. 93.

CASAQUINTA. f. Especie de quinta, con huerto, jardín y arboleda.

CASAR. m. s. xiii al xvii. Conjunto de casas que no llegan a formar pueblo, y también solar, pueblo arruinado o conjunto de restos de edificios antiguos. Berceo: *Mil.*, 240.

CASAR (b. l. *cassare*, caer, del l. *cassus*, nulo). tr. s. xv al xx. Der. Anular, abrogar, derogar. Nebrija: *Dicc. lat.-esp.*

CASAR (de *casa*, con el sentido prim. de poner casa aparte). intr. s. xiii al xx. Contraer matrimonio. Ú. m. c. r. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 156; Góngora: *Obr.*, I, 379. || 2. fig. s. xix y xx. Amoldarse o encajar bien una cosa con otra. Cuervo: *Dicc.* || 3. tr. s. xiii al xx. Autorizar el cura párroco u otro sacerdote con licencia suya el sacramento del matrimonio. *Cast. y doc. del Rey D. Sancho*, R., LI-99. || 4. fam. s. xiii al xx. Disponer un padre o superior el casamiento de una hija o de otra persona que está bajo su autoridad. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 148. || 5. fig. Poner sobre una carta un jugador y el banquero cantidades iguales. Bretón: *Achaques a los vicios*, act. único, esc. 15, 1883, I, p. 59. || 6. fig. s. xvi al xx. Unir o juntar una cosa con otra. Ú. t. c. r. Fr. L. de Granada: *Símb.*, l. 1, c. 3, R., VI-187. || 7. fig. s. xvii al xx. Disponer y ordenar algunas cosas, de suerte que hagan juego o tengan correspondencia entre sí. Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., LIV-208 b. || 8. r. s. xvi al xviii. Aferrarse o apegarse una persona a una cosa. Hurtado de Mendoza: *Poesías*, 1877, p. 116. || *Antes que te cases, mira lo que haces.* refr. Que, además de su recta significación, advierte que se mediten bien los asuntos graves antes de meterse en ellos.—Casarás *y amansarás.* fr. fam. Con que se denotan los cuidados que ofrece el matrimonio.—*Casar, casar, qué bien, qué mal.* refr. Que denota que el estado natural del hombre y de la mujer es el del matrimonio.—*Casar y compadrar, cada cual con su igual.* refr. Que enseña a mantenerse cada cual en su esfera sin aspirar a más ni descender a menos.—*El que fuera va a casar, o va engañado o va a engañar.* refr. Que muestra que el que así procede, o va fiado en los informes falsos que se le han hecho de la novia, o va con ánimo de fingir riqueza, nobleza y otras prendas que no tiene, cuyos defectos en tierras distantes se ignoran.—*El que se casa, por todo pasa.* refr. Que pondera los muchos cuidados, obligaciones y vicisitudes de la vida matrimonial.—*Quien mal casa, tarde enviuda.* refr. Que indica cuán duraderas parecen las cosas adversas. —Casarse *el pan.* Ar. Juntarse, tocarse el uno con el otro. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-12, 21, 24, 47; II-5, 49. Rég. Casar (una cosa) *con* otra. Casarse *con* su prima; - *por* poderes.

CASAR. m. Venez. Pareja de macho y hembra de cualquier animal. || 2. Venez. Pareja de hijos de diferente sexo. || 3. Por ext., pareja de cualquier cosa que, reunida, pueda formar unidad: taza y plato, p. ejemplo. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 368.

CASARABONELANO, -NA. adj. Natural de Casarabonela, villa de la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CASARADA. f. Ast. **Casa,** conjunto de hijos y domésticos que componen una familia.

CASAREJO. m. Sant. **Casa,** lugar donde hubo una casa.

CASAREÑO, -ÑA. adj. Natural de Casares, pueblo de la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASARETÓN (de *casarón*). m. Sant. Casa grande y destartalada.

CASARICHEÑO, -ÑA. adj. Natural de Casariche, villa de la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASARIEGO, -GA. adj. Ast. **Casero,** díc. de la función representada en casa.

CASARITA. f. Sant. Casa de juguete que fabrican los niños.

CASARÓN (de *casar*, 1.er art.). m. s. xviii al xx. **Caserón,** casa muy grande, generalmente destartalada. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 302. || **2.** Sant. Casarita, casa de juguete que fabrican los niños.

CASARRUBIERO, -RA. adj. Natural de Casarrubios del Monte, villa de la prov. de Toledo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASASIMARREÑO, -ÑA. adj. Natural de Casasimarro, villa de la prov. de Cuenca. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASA-SOLA. adj. Cuba. **Egoísta.**

CASASOLINO, -NA. adj. Natural de Casasola de Arión, villa de la prov. de Valladolid. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASATEJADO, -DA. adj. Natural de Casatejada, villa de la prov. de Cáceres. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASATENIENTE. m. s. xviii al xx. El que tenía casa en un pueblo y era cabeza de familia. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CASATIENDA (de *casa* y *tienda*). f. xviii al xx. Tienda donde el mercador tiene y vende sus géneros, habitando también en ella. *Orden. de cinco Gremios.*, 1741.

CASAVARA. f. s. xv. Una planta de olor fétido. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 20.

CASAVEJANO, -NA. adj. Natural de Casavieja, villa de la prov. de Ávila. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASCA (de *cascar*). f. s. xvi al xx. Hollejo de la uva después de pisada y exprimida. G. Herrera: *Agric.*, I, 1818, p. 456. || **2.** s. xiv al xx. Corteza de ciertos árboles que se usa para diversos usos, especialmente para curtir las pieles. López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 26, ed. Bibl. venat., p. 268. || **3.** s. xviii al xx. Rosca compuesta de mazapán y cidra o batata, bañada y cubierta con azúcar. *D-A.*, 1726. || **4.** s. xiii al xx. Cáscara. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 139. || **5.** Segunda cáscara del alcornoque usada para curtir las pieles. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 158. || **6.** f. Ast. Tinte que usan los pescadores para teñir las redes. || **7.** Nav. Cáscara, piel de algunos frutos. || **8.** Nav. Gorro de cartón que usaban los danzantes de Valcarlos. || **9.** Nav. Parlanchín. || *Poner de una* casca. loc. fig. Golpear, castigar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CASCABEL (l. *caccabellus*, d. del l. vg. *cascanus* por *caccabus*, olla). m. s. xii al xx. Bola hueca de metal, ordinariamente del tamaño de una avellana o de una nuez, con asa y una abertura debajo rematada en dos agujeros, con algo dentro para que suene. *P. del Cid*, 1508. (Algunos dudan si se debe leer *cascaviello); Romances Viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII-p. 251; Góngora: *Obr.*, II, 233. || **2.** s. xix y xx. Remate, en forma casi esférica, de algunos cañones de artillería. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || **3.** s. xvi. Anillo o disco de la culebra de cascabel. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 185. || **4. Crótalo,** serpiente venenosa de América, que tiene en la punta de la cola como unos anillos con los cuales hace al moverse cierto ruido particular: *serpiente de cascabel.* || **5.** s. xviii. Cascabelillo (ciruela). Altamira: *Arte de cocina*, 1758, p. 161. || **6.** fig. s. xvii al xix. Persona de poco juicio o formalidad. || **7.** Letras que, por estar mal justificadas las líneas, son levantadas por los rodillos al imprimir. || **8.** Hist. Nombre que se dió a una facción que promovió grandes disturbios en Provenza de 1630 a 1633. || **9.** f. Nav. Ciruela pequeña: ciruela claudia. || **10.** Amér. Culebra de cascabel, más pequeña que la boa, pues casi nunca pasa de dos varas, pero muy venenosa. || *De* cascabel *gordo.* loc. fig. y fam. Díc. de las obras literarias o artísticas vanas y aparentes, y sólo capaces de producir efecto grosero o de mala ley.—*Echar el* cascabel. fr. fig. y fam. Soltar alguna especie en la conversación para ver cómo se toma.—*Echar uno el* cascabel *a otro.* fr. fig. y fam. Excusarse de algún encargo gravoso para que recaiga en otro.—*Poner el* cascabel *al gato.* fr. fig. y fam. Arrojarse a alguna acción peligrosa o muy difícil.—*Soltar uno el* cascabel *a otro.* fr. fig. y fam. Echarle el cascabel.—*Tener uno* cascabel. fr. fig. y fam. Estar con algún cuidado que fatiga su imaginación. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-11, 19.

CASCABELA. f. Sal. Nombre dado a los cencerros más pequeños. || **2.** Am. Centr. Serpiente grande, venenosa, que con frecuencia pasa de dos metros de largo, cuya característica son los cascabeles de su cola.

CASCABELADA. f. Fiesta que se hacía en algunos pueblos con los pretales de cascabeles, metiendo mucho ruido. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 179. || **2.** s. xviii y xix. Conjunto de cascabeles. *Cartas de Jesuítas*, I, p. 459. || **3.** s. xviii. Un registro del órgano. *D-A.*, 1726. || **4.** fig. y fam. s. xvii. Campanada (acción de gran ruido en lo moral). Correas: *Voc. Refr.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CASCABELATA. f. s. xvii. **Cascabelada.** Lope de Vega: *El Gran Capitán*, jorn. 1, Obr., ed. Acad., II, 231.

CASCABELEAR. intr. s. xviii al xx. Sonar los cascabeles. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **2.** fig. y fam. s. xviii al xx. Portarse con ligereza y poco juicio. *D-A.*, 1726. || **3.** fig. y fam. s. xvii al xix. Alborotar a uno con esperanzas lisonjeras y vanas para alguna cosa. Góngora: *Obr.*, III, 46; *D-A.*, 1726. || **4.** intr. Argent., Colomb., Perú y Urug. Hacer ruido de cascabeles o como de tales. || **5.** Chile. Refunfuñar. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

CASCABELEAR (de *cascabel*). intr. Ornit. **Aldabear,** cantar el jilguero con canto continuado.

CASCABELEO m. s. xix y xx. Ruido de cascabeles. Bretón: *Una noche en Burgos*, act. 2, esc. 17, Obr., 1883, III, p. 341 b. || **2.** fig. Ruido de voces o risas vanas.

CASCABELERO, -RA (de *cascabel*). adj. fig. y fam. s. xix y xx. Se dice de la persona de poco seso y fundamento. Ú. t. c. s. Fernán Caballero: *Nov. cortas*, 1909, II, p. 412. || **2.** m. s. xviii al xx. Sonajero. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CASCABELES. m. pl. Germ. Tal vez signifique grillos, esposas. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXII, 551-554.

CASCABELILLO. m. s. xvii al xx. Variedad de ciruela, chicha y redonda, de sabor dulce, que suelta con facilidad el hueso. || **2.** Cuba y P. Rico. Herbácea de lugares pedregosos. || **3.** Colomb. Escrofulariácea. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

CASCABELINA. f. Sant. Mujer coqueta. || **2.** Sant. Res fina y briosa.

CASCABELIQUERO. m. Ar. **Ciruelo,** árbol que cría el cascabelillo.

CASCABELONA. adj. f. And. Vitic. Díc. de la variedad de uva de grano negruzco, duro y carnoso.

CASCABILLO (l. *cascabellus*, d. del l. *cascabus* por *caccabus*, olla). m. s. xvi al xx. Cascabel. *Suma de Fueros de Aragón*, f. 239. || **2.** s. xvi al xx. Cascarilla en que se contiene el grano de trigo o de cebada. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 72. || **3.** s. xix y xx. Cúpula de la bellota. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 276. || **4.** Nav. Ciruela de tamaño pequeño.

CASCABORRAZO. m. And. Golpe que da el cascaborra con la piel del chivo.

CASCABULLO. m. Sal. Cascabillo de la bellota.

CASCACIRUELAS (de *cascar* y *ciruela*). com. fig. y fam. s. xviii al xx. Persona inútil y despreciable. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || *Hacer lo que* cascaciruelas. fr. fig. y fam. Afanarse mucho, por nada o sin resultado equivalente al trabajo.

CASCACORTEZAS (de *cascar* y *corteza*). Instrumento que usan para quebrantar la corteza del pan los que no tienen dientes.

CASCADA (it. *cascata*, caída, de *casicare*, caer). f. s. xvii al xx. Despeñadero de agua natural o artificial. *D-A.*, 1726; Pío Baroja: *Los caminos del mundo*, II, 7, 102. || **2.** s. xix y xx. Díc. de lo que cae de un modo semejante. Malo de Molina: *Fundición*, p. 235. || **3.** Nav. Envoltura blanda y

verde de la nuez. || *Montaje en* CASCADA. RAD. Nombre dado al montaje de elementos en serie (condensadores, válvulas, etcétera. || Cfr. *Palomino*, 1715.

CASCADERA (de *cascar*). f. Instrumento para partir piñones. || 2. AR. Machacadera, agramadera.

CASCADO, -DA (de *cascar*). adj. fig. s. XVI al XX. Aplícase a la persona o cosa muy trabajada o gastada. Cervantes de Salazar: *Crón. de N. España*, 1914, p. 181. || 2. fig. Dic. de la voz que carece de fuerza, sonoridad y fácil entonación. D. de Rivas: *Obr.*, 1845, I, p. 430. || 3. p. p. de *cascar*. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CASCADURA. f. s. XVII al XX. Fractura o quebradura. Vidós: *Medicina*, part. 2, p. 352. || 2. AR. Magullamiento sin herida causado por el basta de las caballerías.

CASCADURA. m. ARGENT. Pez con largas barbillas bacales.

CASCAFLOTE. AND. Salsa de accite, vinagre, sal, tomate y pimientos, cortados a trozos.

CASCAGÜETERO, -RA. m. y f. NAV. Vendedor de cacahuetes.

CASCAHUESOS. m. SANT. Ave de rapiña mayor que el milano, de fuertes garras y poderoso pico. || 2. AND. Huella profunda que deja en los terrenos pantanosos la pisada de un animal mayor y que al retirarse el agua seca el sol endureciéndola.

CASCAJADA. f. NAV. Cascajera.

CASCAJAL. m. s. XVI al XX. Cascajar, paraje en donde hay mucho cascajo o guijo. Juan del Encina: *Obr. dram.*, ed. Acad., p. 123. || 2. s. XVIII al XX. Cascajar, vertedero de la casca de uva. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CASCAJAR. m. s. XVII al XX. Paraje en donde hay mucho cascajo o guijo. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-249 b. || 2. Vertedero de la casca de uva.

CASCAJEÑO, -ÑA. adj. s. XIX. Dícese de las plantas que nacen en cascajales. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 363. || 2. SAL. Cascajoso, abundante en piedras o guijo.

CASCAJERA. f. Cascajar, paraje en donde hay mucho cascajo o guijo.

CASCAJERO. m. COLOMB. Cascajal, cascajar, paraje en donde hay mucho cascajo o guijo. || 2. Mina ya explotada.

CASCAJO (de *cascar*). m. s. XIII al XX. Guijo o fragmento de piedra o cascote. *Crón. gen.*, part. 4, 1541, f. 317. || 2. s. XVIII al XX. Conjunto de frutas de cáscara seca, como nueces, avellanas, castañas, piñones, etc., que se suelen comer en las Navidades. *D-A.*, 1726. || 3. fam. s. XVIII al XX. Vasija rota e inútil. *D-A.*, 1726. || 4. Dícese también de algunos trastos o muebles viejos, como coches, sillas, relojes, etc. || 5. fig. y fam. s. XIX y XX. Casa o habitación vieja. Fernán Caballero: *Elia*, 1903, p. 253. || 6. fig. y fam. s. XVII al XX. Moneda de vellón. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX, p. 153. || 7. s. XVIII. Sortijillas de hierro que entran en la boca de las caballerías, junto con el bocado. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 8. s. XIX y XX. Casca de la uva. Pío Baroja: *Páginas escogidas*, 1918, p. 316. || 9. fig. y fam. s. XVIII al XX. La persona o el cuerpo achacoso. Villarroel: *Obr.*, 1794, VIII, p. 166. || 10. fest. P. RICO y S. DGO. Dinero. || *Estar uno hecho un* CASCAJO. fr. fig. y fam. Estar decrépito. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-5.

CASCAJOSO, -SA. adj. s. XVI al XIX. Abundante en cascajo o guijo. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 25. || 2. fam. Dícese de la voz cascada. Pardo Bazán: *El cisne de Vilamorta*, p. 77. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CASCAJUELO, -LA. adj. Natural de Villalmanzo, pueblo de la provincia de Burgos. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CASCALBO (de *casca* y *albo*). adj. Dícese de una especie de pino muy resinoso que llega a gran altura. || 2. Dícese de una variedad de trigo fanfarrón con raspa bianca.

CASCALINDRES. m. AND. Porra o chivata.

CASCALOTE. m. Árbol americano, de la familia de las leguminosas, muy alto y grueso, cuyo fruto abunda en tanino y se emplea para curtir, y también en medicina como astringente.

CASCALVIENTO (de *casco* al *viento*). adj. s. XVI. Demente o perturbado. Fr. D. de Vegas: *Poesía crist.*, 1590, f. 190.

CASCALLEIRO. m. LEÓN. Terreno lleno de cascajo.

CASCALLEJA. f. ÁL. Grosella silvestre.

CASCALLO (de *cascar*). m. MIN. BRAS. Terreno en que se encuentran diamantes.

CASCALLO (l. vg. *quessicare*, de *quatere*). m. GAL. Madera dividida en trozos muy menudos.

CASCAMADRE. f. s. XVIII. Madre del vino. Ripia: *Práct. de rentas reales*, párr. 20, n. 23.

CASCAMAJAR (de *cascar* y *majar*). tr. s. XVIII al XX. AR. Quebrantar una cosa machacándola. || 2. AR. fig. Insistir demasiado en una misma cosa. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CASCAMBRUCA. f. CUBA. Riña o pelea.

CASCAMIENTO (de *cascar*). m. s. XVI al XX. Cascadura, fractura o quebradura. Vigo: *Cirugía*, l. 3, 1537, f. 14.

CASCANCIA. f. AND. Acción de cascar, charlar. || 2. AND. Conversación pesada.

CASCANDRINAS. m. SANT. Persona inútil; cascaciruelas.

CASCANOQUIL. m. BOT. Cierta corteza que tiene propiedades medicinales.

CASCANTE. s. XVII al XX. p. a. de *cascar*. Tirso: *Los tres maridos burlados*, R., XVIII-489 b. || 2. s. XVII. Que casca o habla con exceso. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627.

CASCANTINO, -NA. adj. Natural de Cascante, ciudad de la provincia de Navarra. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CASCANTONA. f. NAV. Sota, barbiana, sargentona. Aplícase a la mujer insolente, arriscada, desvergonzada, gritadora, de genio duro y áspero.

CASCANUECES (de *cascar* y *nuez*). m. Instrumento a modo de tenaza para cascar nueces. || 2. Pájaro dentirrostro de la familia de los córvidos. || 3. s. XVIII al XX. Roedor parecido a los ratones. Clavijo Fajardo: *Hist. Nat. de Buffon*, 1785, X, p. 205. || 4. fig. y fam. s. XIX. Trincapiñones, mozo de poco juicio. D. R. de la Cruz: *Sainetes*, NB, XXIII-2 b.

CASCAÑETA. f. AR. Castañeta, castañuela, instrumento para el baile.

CASCAÑETAZO. m. AND. y AR. Golpe fuerte dado con la mano o un palo. || 2. SORIA. Golpe en la cabeza.

CASCAÑETEAR (de *cascar* y *castañetear*). intr. s. XVII. Castañetear, tocar las castañetas. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 773.

CASCAÑO. m. SANT. Persona de mucha edad o envejecida prematuramente.

CASCAPIEDRAS. m. s. XIX. Peón que parte piedras. Galdós: *El caball. encant.*, c. 11, 1909, p. 126. || 2. Aparato que parte piedras. Marty Caballero: *Voces que faltan*.

CASCAPIÑONES (de *cascar* y *piñón*). m. s. XVII al XX. El que saca los piñones de las piñas calientes y después los parte y los monda. Covarrubias: *Tes.* || 2. s. XVIII al XX. Instrumento a modo de tenaza para partirlos. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 3. s. XVIII. Trincapiñones (mozo liviano). Terreros: *Dicc.*, 1786. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CASCAPORRO. m. AND. Ensaladilla de tomate, majado con ajo y miga de pan y aceite, vinagre y sal.

CASCAR (l. vg. *quassicare*, de *quassare*, golpear, l. *guatere*, sacudir). tr. s. XV al XX. Quebrantar o hender una cosa quebradiza, especialmente frutas o vasijas. *Canc. de Montoro*, Cotarelo, p. 87. || 2. fam. s. XVII al XX. Dar a uno golpes con la mano u otra cosa. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-272. || 3. fig. s. XVIII y XIX. Acometer a uno una enfermedad. G. de Castillo: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 151. || 4. s. XVII y XVIII. Hablando del freno, tascarlo. Pérez de Montalbán: *Para todos*, 1736, p. 336. || 5. intr. s. XVIII. Henderse una cosa quebradiza. Martín Martínez: *Philosophía escéptica*, 1730, p. 148. || 6. fam. Charlar. || 7. fam. s. XIX y XX. Morir. Galdós: *Miau*, c. 21, 1907, p. 197. || 8. r. s. XVIII al XX. Quebrantarse de salud. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 9. AR. Majar el cáñamo, agramar. || 10. AR. Dedicarse con preferencia a una conversación o cosa. || 11. AR. Magullar. || 12. AR. Azotar, tundir. || 13. SAL. Arrancar a las nueces la corteza carnosa que las cubre, como el erizo a la castaña. || 14. SAL. Charlar, parlotear. || 15. SANT. Quebrar la

cas cuajada de la leche para que suelte el suero. || **16.** intr. And. Fenecer. || **17.** Seg. Comer, tragar. || **18.** Arequipa (Perú). Roer, cascotear. || **19.** intr. Chile. Continuar con ardor la tarea emprendida. || C. *la borra.* fr. Ar. Tundir, golpear.—C. *agua.* Sant. Llover fuerte. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CÁSCARA (de *cascar).* f. s. xiv al xx. Corteza o cubierta de los huevos, de varias frutas y de otras cosas. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-426. 1.ª doc. 1328-35. Conde Lucanor: *Cfr.* Corominas: *Dicc.*, I, p. 717. || **2.** s. xvi al xx. Corteza de los árboles. C. de Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, p. 12. || **3.** Arquit. s. xvii y xviii. Cierto adorno curvo. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 307. || **4.** s. xix y xx. Capa de cobre que se adhiere a las barras de hierro sumergidas en las aguas vitriólicas beneficiadas por su cementación. Sitges: *Tecnología pop.*, p. 114. || **5.** s. xviii. Cascarela, cierta especie de juego del hombre entre cuatro que se reduce a que uno de ellos, tomando una carta o yendo sin ninguna, toma las que quedan y después de vistas elige un palo para jugar la polla, y si la saca le pagan calidad como si fuera solo; pero si la pierde, la paga. *D-A.*, 1726. || **6.** fig. s. xvii y xviii. El vestido o exterior de una persona. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIII-140 b. || **7.** Ast. Concha bivalva. || **8.** And. Recámara, concha, segunda intención. || **9.** Murc. Capillo del que se extrae el gusano de seda muerto para hacer el filadiz. || **10.** Murc. Pimiento desecado al aire libre y preparado para la molienda. || **11.** Germ. pl. Medias calzas. || ¡Cáscaras! interj. fam. que denota sorpresa o admiración.—*Ser uno de,* o *de la,* cáscara *amarga.* fr. fig. y fam. Ser travieso y valentón o de ideas avanzadas.—Cáscara *de bija.* Cuba. No ser despreciable.—*La* cáscara *guarda el palo.* Am. Centr., Colomb. y Méj. fr. satírica que se aplica a quien sólo se baña de vez en cuando. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CASCARADA. f. Ast. Carcajada. || **2.** Germ. Alboroto, pendencia. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXVII, p. 114.

CASCARAÑA. f. Nav. Torta de pan. || **2.** Nav. Torta de pan delgada. || **3.** Cuba. Hoyito que deja la ciruela en el cutis.

CASCARAÑADO, -DA. adj. Cuba y P. Rico. Cacarañado, picado de viruelas. || **2.** Chile. Picado de peste.

CÁSCARAS. f. pl. Germ. Medias calzas. Hidalgo: *Voc.*, XXV-45.

CASCARAVIJA. f. Sant. Zancadilla en las peleas amistosas o engarruchas. || **2.** Sant. Acto engañoso, trampa.

CASCARAZO. m. fest. P. Rico. Golpe fuerte. || **2.** fest. P. Rico y S. Dgo. Trago de licor. || **3.** Colomb. Puñada; latigazo.

CASCAREAR tr. Colomb., Hond. Cascar, azucar. || **2.** Méj. Salir a la calle en busca de un negocio. || **3.** Guat. Comerse las cáscaras de algunas frutas. || **4.** intr. Estar en la miseria. || Cascarearle *a uno.* Guat. Robarle, estafarle.

CASCAREJO. m. Rioja. Cáscara.

CASCARELA. s. xviii y xix. Cuatrillo, cierta especie de juego de hombres entre cuatro. *D-A.*, 1726. || **2.** Ast. Agalla del roble distinta de la bellara y de la llanda.

CASCAREO. m. Sal. Montón de cáscaras.

CASCARERO, -RA. adj. Que recoge cáscaras. || **2.** m. El sitio donde se recogen.

CASCARETE. m. Sant. Reyezuelo.

CASCARILLA (d. de *cáscara).* f. s. xvi al xx. Cáscara fina de algunos frutos. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-113. || **2.** s. xx. Corteza de un árbol de América de la familia de las euforbiáceas, amarga, aromática y medicinal, que cuando se quema despide un olor como de almizcle. Mas: *Sinónim. de Farmacia*, 1901, p. 158. || **3.** s. xviii al xx. Quina delgada, y más comúnmente la que se llama de Loja. *D-A.*, 1726. || **4.** s. xvii al xx. Cáscara de cacao. *Los españoles pintados por sí mismos*, Gaspar, p. 79. || **5.** s. xviii al xx. Laminilla de metal muy delgada que se emplea en cubrir o revestir varios objetos. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 150. || **6.** s. xviii. Molde. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **7.** s. xix y xx. Blanquete hecho de cáscara de huevo. J. Valera: *Las ilus. del Dr. Faustino*, V, p. 166. || **8.** adj. P. Rico y Méj. Persona quisquillosa, fácil de enojarse. || **9.** León. Grana y hollejo de uva. || **10.** Antillas y Venez. Arbolito o arbusto. || **11.** Argent. y Urug. Árbol o arbusto cuya cáscara es emética. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CASCARILLAL. m. Perú. Lugar poblado de quinos silvestres.

CASCARILLERO, -RA. m. s. xix y xx. Persona que recoge o vende cascarillo. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 386. Ú. t. c. f. || **2.** m. Cascarillo, arbusto.

CASCARILLINA. f. Quím. Principio amargo de la corteza del cascarillo.

CASCARILLO. m. Amér. Arbusto que produce la quina o cascarilla. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 386.

CASCARINA. f. Med. Glucósido cristalino incoloro de la cáscara sagrada.

CÁSCARO. m. León. Conjunto de peñas próximas unas a otras y de escaso relieve en el terreno.

CASCAROLO. m. And. Concha de molusco.

CASCARÓN. m. aum. de cáscara. || **2.** s. xvi al xx. Cáscara del huevo de cualquier ave, y más particularmente la rota por el pollo al salir de él. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 51. || **3.** s. xvii y xviii. Cubierta de algunas frutas. Nieremberg: *Filos. oculta*, l. 2, c. 45. || **4.** En el juego de la cascarela, lance de ir a robar con espada y basto. || **5.** Arq. s. xviii al xx. Bóveda cuya superficie es la cuarta parte de una esfera. *D-A.*, 1726. || **6.** Guat., Méj., Perú y P. Rico. El de huevo, relleno de algodón, papel picado y otras cosas, que se tiran unos a otros a la cabeza durante el Carnaval. || **7.** Colomb. Cubierta de la mazorca de maíz. || **8.** Matalón o caballo lerdo. || **9.** Argent. y Urug. Árbol que da goma de color rojo. || **10.** Ecuad. Recipiente de cera, a modo de cascarón de huevo, que se llena de agua y que suele usarse en los juegos de Carnaval. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 418. || **11.** Urug. Árbol parecido al alcornoque. || *Aún no ha salido del cascarón y ya tiene presunción.* refr. Contra los mozos que, teniendo poca experiencia, quieren parecer hombres. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

CASCARÓN, -NA (de *cascar).* adj. fam. s. xvi al xviii. Cascarón, bronco, áspero y desapacible. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 297.

¡CASCARONES! interj. fam. s. xix. ¡Cáscaras! Galdós: *Miau*, c. 11, 1907, p. 112.

CASCARRA. f. Nav. Rabieta. || **2.** Nav. Persona testaruda.

CASCARRABIAS (de *cascar* y *rabia).* com. fam. s. xix y xx. Persona que fácilmente se enoja, riñe o explica su enfado. Fernán Caballero: *Elia*, 1903, p. 59.

CASCARRAÑA. f. Nav. Pan aplastado y muy cocido, que era casi todo corteza. || **2.** Nav. Cascarrabias, mal genio, reñidor.

CASCARRAR. tr. And. Cascar, quebrantar. Ú. t. c. r.

CASCARREA (de *cazcarria).* f. Argent. Excremento del ganado vacuno.

CASCARREÑO, -ÑA. adj. s. xviii. Cascarrón, bronco, áspero y desapacible. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-148 b.

CASCARRIA. f. Sal. El excremento que les queda a las ovejas en la lana. || **2.** Sal. Costra de la masa de la harina. || **3.** Burg. Estiércol que los bueyes llevan adherido al cuerpo.

CASCARRIENTA. adj. And. Dic. de la tos bronca sin expectoración.

CASCARRIENTO, -TA. adj. Cazcarriento, que tiene muchas cazcarrias, lodo o barro que se coge y seca en la parte de la ropa que va cerca del suelo.

CASCARRINA. f. Ál. Granizo.

CASCARRINADA. f. Ál. Granizada.

CASCARRINAR. intr. Ál. Granizar.

CASCARRIOSO, -SA (de *cascarria).* adj. s. xix. Cazcarriento, lleno de cazcarrias de lodo o barro que se coge y seca en la parte más baja del vestido. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, II, p. 297.

CASCARRO, -RRA. adj. Nav. Terco, porfiado, indócil, de genio arisco.

CASCARROJAS. m. pl. s. xvii al xx. Insectos o gusanillos que se crían en los buques. Oudin: *Tes.*, 1607.

CASCARRÓN, -NA (de *cascar).* adj. fam. s. xviii. Bronco, áspero y desapacible. *D-A.*, 1726. || **2.** Mar. s. xix y xx. Dic. del ventarrón que obliga a tomar rizos a las gavias. Ú. t. c. s.

CASCARROS. Sant. Despect. de chicharrones

CASCARRUÑA. m. SANT. Cascarrón, áspero, desapacible. || 2. SANT. Cascarrabias.

CASCARUDO, -DA. adj. s. XVI al XX. Que tiene gruesa la cáscara. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 3, p. 62.

CASCARUJA. f. MURC. Cascajo, conjunto de frutas de cáscaras secas, como nueces, avellanas, etc.

CASCARULETA. f. Cucharcta (especie de trigo). || 2. fam. Ruido que hacen los dientes, dándose golpes con la mano en la barbilla. || 3. fam. s. XIX y XX. Hombre frívolo o de poco seso. Caballero: *Dicc. de Modismos.*

CASCARULETAS. f. pl. NAV. Conchas que usan a modo de castañuelas.

CASCARULLO. m. AR. Cáscara, envoltura de ciertos frutos. || 2. GUAD. Cápsula donde se encierra la bellota; especie de caliza del fruto.

CASCARUTA. f. AR. El hollejo de algunas frutas y legumbres, como uva, azaroll, etc.

CASCÁS. m. CHILE. Insecto coleóptero, notable por sus mandíbulas en figura de gancho.

CASCATREGUAS (de *cascar* y *treguas)*. m. s. XV al XX. El que quebranta las treguas. Nebr.: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v.

CASCAVIELLO. m. s. XII. Cascabel. P. del Cid, 1508. || Cfr. lo que decimos en la palabra *cascabel.*

CASCAVIJAL. m. SANT. Lugar donde abundan las cascavijas. || 2. SANT. Cascajera, lugar en que hay mucho guijo.

CASCAVIJAS. f. SANT. Conchas de moluscos y crustáceos. || 2. SANT. Arandelas de las panderetas cascabeleras.

CASCAZA. f. SORIA. Vaina seca de las alubias.

CASCAZAS. f. pl. RIOJA. Vainas cáscaras e hilas de las alubias después que han sido golpeadas.

CASCAZO. m. NAV. Golpe en la cabeza.

CASCELIO. m. ZOOL. Insecto carábido, que se cría en el estrecho de Magallanes.

CASCO (de *cascar)*. m. s. XIII al XVIII. Cráneo. *Crón. gen.*, 356 b; Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, Bibliót. Esp., p. 165. || 2. s. XVI al XX. Cada uno de los pedazos de vasija o vaso, o de otras cosas, que se rompen. *Lazarillo de Tormes*, R., III-92. || 3. s. XVI al XXIII. Gajo o parte natural de la naranja o de otros frutos. Osuna: *Abeced. Espir.*, part. 6, c. 56. || 4. s. XVII y XVIII. Orbe, bóveda, cúpula o cada una de sus partes. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 37. || 5. s. XVI al XX. Cada una de las capas gruesas de la cebolla. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-163. || 6. s. XVII. Cada una de las capas minerales. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 277. || 7. s. XVI y XVII. Cáscara dura de algunos frutos. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 18. || 8. s. XVII al XX. Copa del sombrero. Liñás: *Avisos*, 1621, avis. 6, nov. 10. || 9. s. XII al XIX. Pieza de armadura que cubre y defiende la cabeza y guarnece el yelmo. *P. del Cid*, 3.561; *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1354; Góngora: *Obr.*, I-80. || 10. s. XVII al XX. Conjunto de piezas de madera y hierro que forman el armazón de la silla de montar. *Pragmática de Tasas*, 1680, f. 39. || 11. Tonel, pipa o botella que sirve para contener líquidos. || 12. MAR. s. XVII al XX. Cuerpo de la nave, con abstracción del aparejo y de las máquinas. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI, p. 196 b. || 13. s. XIX y XX. Embarcación filipina de fondo plano y costados verticales, con batangas y velas de estera. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831. || 14. s. XIX y XX. En algunos animales, como las bestias caballares, uña del pie o de la mano, que se corta y alisa para sentar la herradura. || 15. Casquete (empegado de pez). || 16. BLAS. s. XVIII al XX. Pieza que imita el casco de la armadura y sirve para timbrar el escudo, poniéndolo inmediatamente encima de la línea superior del jefe. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 17. s. XVIII. Piel de oveja sin lana. *D-A.*, 1726. || 18. pl. s. XVIII al XX. Cabeza de carnero o de vaca, quitados los sesos y la lengua. *D-A.*, 1726. || 19. fam. s. XVI al XX. Cabeza. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-167. || 20. s. XVI al XX. Juicio o ingenio. Badajoz: *Recopil. en metro*, L. de Ant., I, p. 191; Góngora. *Obr.*, I-140. || 21. AR. La piel que cubre a la nuez o almendra cuando están verdes. || 22. AR. Cascote. || 23. MÉJ. En las haciendas, conjunto de edificios y terrenos contiguos a ellos. || 24. CUBA, y P. RICO. Meretriz vulgar. || C. *atronado.* VETER. El de la caballería que se ha dado algún alcance o zapatazo.—C. *de burro.* EL SALV. Especie de molusco.—C. *de la ciudad.* Casco de población, recinto que contiene sus edificios.—C. *de mantilla.* Su tela, aparte de la guarnición y el velo.—C. *de población.* Recinto que contiene sus edificios.—*Abajar el* CASCO. fr. VETER. Cortar mucho del casco de las caballerías.—*Alborotar el* CASCO. fr. fig. y fam. Trastornar el juicio.—*Alegrar el* CASCO. fr. fig. y fam. Alegar.—*Alegre, o barrenado, de* CASCOS. loc. fam. Dic. de la persona de poco asiento y reflexión.—*Alterar el* CASCO. fr. fig. y fam. Alborotar el casco, trastornar el juicio.—*Calentar los* CASCOS *a uno.* fr. fig. y fam. Excitarle o exaltarle la imaginación.—*Calentarse los* CASCOS. fr. fig. y fam. Estudiar o discurrir con ahínco.—*Cerrado de* CASCOS. loc. fam. De poco talento.—*Dar en los* CASCOS. fr. fig. y fam. Dar en la cabeza.—*Lavar el* CASCO, o *los* CASCOS *a uno.* fr. fig. y fam. Lavarle la cara.—*Levantar de* CASCOS *a uno.* fr. fig. y fam. Cascabelear a uno.—*Ligero de* CASCOS. loc. fam. Alegre de cascos, de poco asiento y reflexión.—*Meter a uno en los* CASCOS *alguna cosa.* fr. fig. y fam. Metérsela en la cabeza.—*Metérsele a uno en los* CASCOS *alguna cosa.* fr. fig. y fam. Metérsele en la cabeza.—*Parecerse los* CASCOS *a la olla.* fr. fig. y fam. Dícese de los que heredan y practican las malas costumbres de sus padres.—*Ponérsele a uno en los* CASCOS. fr. fig. y fam. Metérsele en los cascos.—*Quebrarse los* CASCOS. fr. fig. y fam. Romperse los cascos, fatigarse mucho con el estudio o procurando investigar alguna cosa.—*Quitarle, o raerle, a uno del* CASCO *alguna cosa.* fr. fig. y fam. Disuadirle de algún pensamiento o idea que se le había fijado.—*Romper a uno los* CASCOS. fr. Romperle la cabeza.—2. fig. y fam. Molestarle y fatigarle con discursos impertinentes.—*Romperse uno los* CASCOS. fr. fig. y fam. Fatigarse mucho con el estudio o procurando investigar alguna cosa.—*Sacarle a uno del* CASCO, o *de los* CASCOS. fr. fig. y fam. Quitarle a uno del casco, disuadirle de algún pensamiento o idea que se le había fijado.—*Tener uno* CASCOS *de calabaza*, o *los* CASCOS *a la jineta*, o *malos* CASCOS. frs. figs. y fams. Tener poco asiento y reflexión.—*Untar el* CASCO, o *los* CASCOS, *a uno.* fr. fig. y fam. Lavarle el casco, o los cascos, lavarle la cara. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-31, 47; II-2, 14, 15, 17, 49.

CASCOJO. m. BURGOS. Planta cuya flor es la amapola.

CASCOL. m. Resina de un árbol de la Guayana que sirve para fabricar lacre negro.

CASCOLITRO. m. Planta gramínea de la América del Sur.

CASCÓN. m. SAL. Corteza fuerte y gruesa del tronco y ramas de encina. || 2. adj. LEÓN. Aplícase al vino cocido en la madre y que tiene mucho tanino.

CASCOPORRO. m. AND. Especie de gazpacho de aceite, vinagre, sal, pimientos y tomates.

CASCORRO. m. AND. Salpicón, carne fiambre aderezada con aceite, vinagre y sal.

CASCORVO. m. VENEZ. Asunto confuso. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 368.

CASCOSO, -SA (quich. *kachka*, con sufijo español). adj. AREQUIPA (Perú). Áspero.

CASCOTAZO. m. fam. Golpe dado con cascote, piedra, etc.

CASCOTE (de *casco)*. m. s. XVII al XX. Fragmento de alguna fábrica derribada o arruinada. Céspedes: *Soldado Píndaro*, R., XVIII-299. || 2. s. XVI al XX. Conjunto de ellos, que puede usarse para otras obras. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 134. || 3. s. XVIII y XIX. Trozos de otras cosas. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 110. || 4. ARGENT. fig. y fam. Hombre casado. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

CASCOTEAR. tr. ARGENT. y URUG. Tirar cascotes a una persona o cosa. || 2. GUAT. Apedrear. || 3. COLOMB. Repellar las paredes. || 4. PERÚ. Mondar, despedazar con los dientes; roer.

CASCOTERÍA. f. Montón de cascotes, u obra en que se emplean.

CASCUCIA (de *cascar)*. AR. Paliza.

CASCUDA. adj. AND. Dic. de la naranja de casco grueso. Ú. t. c. s.

CASCUDO. m. AND. Variedad del granado, cuyo fruto tiene la cáscara más gruesa.

CASCUDO, -DA. adj. s. XVI al XX. Aplícase a los animales que tienen mucho casco en los pies. Valverde Arrieta: *Diál. de la fertilidad de Esp.*, diál. 2. || 2. AND. Mísero, avaro.

CASCUÉ. m. Especie de sollo del río Nilo.

CASCULI. m. NAV. Perrillo; perro chiquito; cachorro.

CASCUELLO. m. AR. El hueso de la fruta.

CASCÚN. adj. s. XIII al XVII. Apócope de *cascuno*, cada uno. Berceo: *Sto. Dom.*, 394.

CASCUNDEAR. tr. Am. Centr. Azotar, zurrar.

CASCUNO, -NA (l. *quisque, unus*). adj. s. XIII al XVII. Cada uno. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 250.

CASCURRILLO. m. Nav. Planta de flor espinosa muy adherente.

CASCHI. m. Argent. Cuaco, gozquecillo.

CASDIM. m. Hist. Casta sacerdotal que dominó a la guerrera en Asia, bajo Nabonasar.

CASEACIÓN (l. *caseus*, queso). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de casearse. G. Herrera: *Agric.*, l. 5, c. 14, 1513, f. 141.

CASEAL. adj. s. XVI. Decíase de la caseína, substancia albuminoidea de la leche que unida a la manteca forma el queso. Vigo: *Cirugía*, l. 7, 1537, f. 38.

CASEARSE. r. s. XVI y XVII. Cuajarse la leche. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 6, p. 39.

CASEASA. f. Fermento que tiene la propiedad de convertir la caseína en peptona.

CASEATO. m. Quím. Sal que se forma combinando el ácido caseico con una base.

CASEDANO, -NA. adj. Natural de Caseda, villa de la provincia de Navarra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASEICO, -CA. adj. Quím. Caseoso. || **2.** s. XIX y XX. Dic. de un ácido producido por la descomposición del queso. Domínguez: *Dicc. Nac.*, 1853, s. v.

CASEIFICAR (de *caseus* y *ficare*). tr. Transformar en caseína. || **2.** Separar o precipitar la caseína.

CASEIFORME (de *cáseo* y *forma*). adj. Que tiene la forma o apariencia del cáseo, o es de naturaleza análoga.

CASEÍNA (l. *caseus*, queso). f. Quím. Substancia albuminoidea de la leche, que unida a la manteca forma el queso. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 6.

CASEINATO. m. Quím. Cuerpo de constitución análoga a las sales. Mas: *Sinónim. de Farmacia*, 1901, p. 307.

CASEIRÍA. f. Ast. Casería, granja rústica.

CASEIRÍO. m. Ast. Labranza de mayor o menor extensión, pero suficiente para una familia con casa para el colono.

CASEIRO, -RA. m. y f. Ast. Casero, -ra, arrendador, inquilino, casero.

CASEMIA (de *caseína*, y el gr. *haima*, sangre). f. Pat. Septicemia puerperal, llamada así por la abundancia de caseína en la sangre.

CÁSEO, -A (l. *caseus*, queso). adj. Quím. Caseoso. || **2.** m. Cuajada.

CASEOSO, -SA (l. *caseus*, queso). adj. s. XVI al XX. Dícese de una substancia de la leche de que se forma el queso. Núñez de Coria: *Avisos de sanidad*, l. 1, c. 47. || **2.** s. XVIII al XX. Semejante a él. Martín Martínez: *Anatomía*, 1782, p. 118.

CASERA. f. Ar. Ama o mujer de gobierno que sirve a hombre solo. || **2.** Soria. Ama de cura.

CASERAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con llaneza, sin ceremonia. Castillo y Bobadilla: *Política*, l. 2, c. 17, n. 138.

CASERANO, -NA. adj. Natural de Caseras, villa de la provincia de Tarragona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASERETÓN. m. s. XIX y XX. Caserón, casa grande y destartalada. Galdós: *El caball. encant.*, c. 21, 1909, p. 275.

CASERÍA. f. s. XV al XX. Casa aislada en el campo, con edificios dependientes y fincas rústicas, unidas o cercanas a ella. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 71. || **2.** s. XVII al XX. Gobierno económico interior de una casa, propio de las mujeres. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-322 b. || **3.** León. Casa o conjunto de casas de un lugar o pueblo. || **4.** Ast. Casa de labranza y posesión de tierras que cultiva un colono. || **5.** Cuba, Chile, Ecuad., Panamá, y Perú. Parroquia o clientela. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CASERIANO, -NA. adj. Nav. Habitante de un caserío.

CASERILLO. m. Especie de lienzo casero.

CASERÍO. m. s. XIX y XX. Conjunto de casas. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, I, p. 509. || **2.** s. XVII al XX. Casería, casa en el campo. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del Mundo*, NB, II, 435. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CASERITO. m. Argent. y Urug. Hornero, ave.

CASERNA (fr. *caserne*, cuartel, del oc. *cazerna*, grupo de cuatro, del l. *quaterna*). f. Cuenca. Casa a orilla de un camino, generalmente destinada a mesón o parador. || **2.** Fort. s. XVIII al XX. Bóveda a prueba de bomba, que se construye debajo de los baluartes y sirve para alojar soldados y también para almacenar víveres y otras cosas. *Orden. del Ejército de Flandes*, 1702, f. 32. || **3.** Nav. Cuartel.

CASERO, -RA (l. *casarius*). adj. s. XVI al XX. El que es de la casa. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 195. || **2.** s. XVII al XX. Dícese de lo que se usa, pasa o sucede en casa. P. Fernández Navarrete: *Conserv. de Monarquías*, disc. 1, R., XXV-458. || **3.** s. XVI al XX. Dícese de lo que en casa se fabrica o hace. Guevara: *Menosprecio de la Corte*, 1673, p. 38. || **4.** s. XVIII y XIX. Dic. de la función representada en casa. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 126. || **5.** s. XVI al XX. Dícese de los animales que se crían en casa. Guevara: *Menosprecio de la Corte*, 1673, p. 36. || **6.** s. XVII al XX. Sencillo, familiar, vulgar. J. Díaz: *Marial.*, Serm. de la Purificación. || **7.** Dícese del remedio que se hace empíricamente sin recurrir a las boticas. || **8.** fam. s. XVI al XX. Dícese de la persona que es muy asistente a su casa y también del que cuida mucho de su gobierno y economía. *Lazarillo de Tormes*, R., III-127 b. || **9.** s. XVI al XX. Decíase de los árboles cultivados, a diferencia de los silvestres. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 328. || **10.** m. s. XIX y XX. Dueño de alguna casa que la alquila a otro. Ú. t. c. f. L. Moratín: *Obr.*, R., II, p. 622. || **11.** s. XIV al XX. Administrador de casa. *Fuero Viejo de Cast.*, 1771, p. 10. || **12.** s. XIV al XVIII. Persona que cuida de una casa y vive en ella ausente el dueño. *Fuero antiguo de Navarra*, l. 3, tit. 4, c. 4, p. 45 b. || **13.** s. XIII al XV. Inquilino. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 46. || **14.** s. XVIII al XX. Arrendatario agrícola de tierras que forman un lugar. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **15.** s. XIII. Habitante, morador. Berceo: *Sto. Dom.*, 536. || **16.** s. XVIII. Lienzo casero, ordinario de Francia o Alemania. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 60. || **17.** Ar. El que ocupa la caseta en el portazgo. || **18.** Nav. Residente sin casa propia. || **19.** Nav. Habitante de un caserío. || **20.** Ecuad. Mango de la pluma de escribir. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 384. || **21.** Sant. Rentero de casa o caserío. || **22.** Colomb. y Chile. Parroquiano. || C. *de hatería.* And. Se llama así al que cuida de una casería de olivos y, además de habitar la casa, recibe del dueño algún beneficio en dinero o en especie.— C. *de puerta abierta.* And. Se llama así al que cuida de una casería de olivos, recibiendo del dueño sólo el derecho a habitar la casa, sin otro gaje. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-41; II-29.

CASERÓN. m. s. XIX y XX. Casa muy grande, generalmente destartalada. Alarcón: *El escándalo*, 1882, p. 85.

CASETA (d. de *casa*). f. Casa pequeña de construcción ligera de madera, por lo común, y sin piso alto. || **2.** Ar. Ermita. || **3.** Sal. Habitación pastoril fija. || Cfr. *Vocab. Navaresco*, 1600.

CASETERA. f. Nav. Casillera, mujer que vive en una casilla de paso a nivel.

CASETO. m. Sal. y Burg. Caseta hecha de adobes que se destina a guardar los aperos y herramientas en las huertas.

CASETÓN (it. *casettone*, aum. de *cassetta*, d. de *cassa*, caja). m. Arq. s. XVIII al XX. Artesón de techos y bóvedas. Bails: *Elem. de Matem.*, IX, p. 695. || **2.** Ar. y Nav. Caseta. Diminutivo de caseta.

CASH. m. Numism. Moneda de Turquía que equivale a unos 50 reales de la moneda española.

CASHACO. adj. Perú. De cabello grueso e hirsuto.

CASHAMARUCHA (quich. *casha*, espino, y *marucha*, crisálida). f. Ecuad. Planta con cuyos frutos molidos se hace horchata.

CASHO (del almará). m. Perú. Puntal de acero de la *taclla*.

CASHPI. m. Perú. Una variedad de oca.

CASI (l. *quasi*). adv. c. s. XIV al XX. Cerca de, poco menos de, aproximadamente, con corta diferencia, por poco. *Amadís*, R., XL-91 b. || **2.** s. XVII al XX. Hállase a veces construído con la conj. *que*. Cervantes: *Quij.*, 1, 13. || *De* casi, *nadie se muere.* Argent., Perú y Urug. fr. con que se suele

creplicar, con cierta sorna, a quien se duele de un daño que estuvo a punto de sufrir. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 8, 35.

CASIA (l. *casia* y éste del gr. *kasía*). f. s. XV al XX. Dícese de la canela y de otras cortezas olorosas y de un arbusto de la India, de semillas negras. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 37. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CASIAFÍSTOLA (de *casia* y *fístola*). f. s. XVI y XVII. Cañafístula (fruto). Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 94.

CASIAFÍSTULA. f. s. XIX y XX. Casiafístola, cañafístula, fruto. Soriano: *Enferm. de los niños*, c. 10, 1929, p. 124.

CASICA. f. s. XVII. d. de *casa*. Cervantes: *Teatro*, Bibl. Clás., CXCIX, p. 122.

CASICO. m. AND. Casco de naranja, granada, etc.

CASICONTRATO. m. DER. s. XVII al XX. Cuasicontrato, hecho con el cual, sin convención ni pacto expreso, el que lo hace se obliga a favor de alguno. Hevia Bolaños: *Curia Filipica*, part. 1, párr. 1, 1612, f. 5.

CASIDA (por vía culta del ár. *qasida*, de *qásad*, componer poemas). f. Composición poética arábiga y también persa, corta y de asunto casi siempre amoroso.

CASIDIO (l. *cassidium*, de *cassis-idis*, el casco o celada). m. BOT. Esporangio de los helechos eusporangiados.

CASIDULINA. f. Concha microscópica del Mediterráneo. Se halla también en el Perú y en la Patagonia.

CASÍDULO. m. Género de equinodermos, compuesto de cuatro especies, una viva y las demás fósiles.

CASIEAS (de *casia*). f. pl. BOT. Serie de las leguminosas cesalpíneas, de hojas pares o imparipinadas, no descompuestas, que comprende tres especies.

CASIELLA (d. de *casa*). f. s. XIII. Casa pequeña. Berceo: *Sta. Oria*, 107.

CASIL. m. AST. Pieza del telar.

CASILICIO. m. AR. Casa con habitaciones muy grandes.

CASILLA. (l. *casella*). f. s. XVII al XX. Casa o albergue pequeño y aislado de guarda de un campo, paso a nivel, etc. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del Mundo*, NB, III-281 b. || **2.** En algunas poblaciones, despacho de billetes de los teatros. || **3.** s. XIX. En algunas partes, casino. J. Valera: *Juanita la Larga*, 1896, p. 145. || **4.** Cada una de las divisiones del papel rayado verticalmente o en cuadrículas, en que se anotan separados y en orden guarismos u otros datos. || **5.** Cada uno de los compartimientos que se hacen en algunas cajas, estanterías y en varios recipientes. || **6.** AR. Celdilla en el panal de las abejas. || **7.** AND. En algunas partes, prevención, puesto de policía. || **8.** Cada uno de los senos o divisiones del casillero. || **9.** AR. Finca en la huerta. || **10.** GERM. Casucha de la mancebía, *botica* o *tienda* de la ramera. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, VI, 72-74. || **11.** CUBA. Trampa, a manera de jaula, para cazar pájaros. || **12.** ECUAD. Excusado, retrete. || **13.** CHILE, BOL., PERÚ y URUG. Apartado de correos. || **14.** VENEZ. Casa del ajedrez, de las damas, etc. || *Sacar a uno de sus* CASILLAS. fr. fig. y fam. Alterar su método de vida o acabar con su paciencia.—*Salir uno de sus* CASILLAS. fr. fig. y fam. Excederse del modo acostumbrado o conforme al genio o estado, especialmente por ira u otra pasión. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Terreros*, 1786; *Quij.*, II-2, 42.

CASILLANO, -NA. adj. Natural de Casillas de Flores, villa de la prov. de Salamanca, o de Casillas, pueblo de la de Ávila. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a cualquiera de dichas poblaciones españolas.

CASILLER. m. s. XIX y XX. En palacio, mozo que se destinaba para sacar y limpiar los vasos inmundos. Galdós: *La de Bringas*, c. 38, 1906, p. 220.

CASILLERO. m. s. XVIII. Casiller; en palacio, mozo que se destinaba para sacar y limpiar los vasos inmundos. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CASILLERO (de *casilla*). m. s. XIX y XX. Mueble con varios senos o divisiones para tener clasificados papeles u otros objetos. Picón: *Dulce y sabrosa*, Obr., 1921, I, p. 154. || **2.** s. XIX y XX. El peón destinado de custodia en los garitones o casillas donde se ponen los materiales y herramientas que se necesitan para el trabajo de los arsenales y astilleros. Clairac: *Dicc. Arquit.*, s. v. || **3.** AND. Repisa de madera donde se colocan las jaulas de perdiz. || **4.** AND. Cajoncillo donde se echa el grano en las jaulas de pájaros. || **5.** adj. AR. Dic. de los habitantes de una casilla en la carretera.

CASILLO. m. AND. Cada uno de los compartimientos de la naranja, la granada o la nuez.

CASIMA. f. AND. ALBAÑ. Argamasa hecha del residuo de una almona y que se emplea para el rejuntado de las piedras de un muro.

CASIMBA. f. ARGENT., COLOMB., CUBA, PERÚ, URUG., CAMPECHE (Méj.) y VENEZ. Pozo de agua manantial. || **2.** ARGENTINA, CUBA, PERÚ y VENEZ. Vasija o barril para recoger agua o lluvia. || **3.** Cavidad que se forma en el tronco de un árbol y donde se deposita el agua llovediza. || **4.** MÉJ. Rancho de techo cónico hecho de guano o paja, que casi llega al suelo, que sirve como troje provisional para guardar el fruto cosechado. || **5.** COLOMB. Casilla, caseta. || **6.** VENEZ. En el interior del país, granero, troj.

CASIMENTE. adv. de l. Casi, muy cerca de.

CASIMIR (fr. *casimir*, y éste del ingl. *Cassimire*, de *Kazmira*, ciudad de la India, hoy Cachemira). m. s. XIX y XX. Tela muy fina, de poco grueso, lisa, generalmente negra y fabricada con lana merina y en punto de tafetán. Lerdo: *Comerc. de Méjico*, 1853, p. 19.

CASIMIRA (de *casimir*). f. Casimir. || **2.** f. NAV. Flor del cardo.

CASIMIRO, -RA. adj. CHILE, PERÚ y P. RICO. **Bizco.** En el Perú, también el tuerto y el miope.

CASIMODO. m. **Cuasimodo**, domingo de Cuasimodo, el de la octava de la Pascua de Resurrección.

CASIMPULGA. f. NICAR. **Casampulga**, araña venenosa del tamaño de un guisante.

CASÍN (fr. *cassine*). m. s. XVIII y XIX. **Casa de campo.** M. de San Felipe: *Guerra de España*, l. 7, 1725, p. 215.

CASINA. f. s. XVI al XVIII. **Casín**, casa de campo. B. Mendoza: *Coment. de lo sucedido en los Países Bajos*, l. 6, c. 3, R., XXVIII-454. || **2.** Especie de té. || **3.** NAV. Neblina tenue que anuncia viento. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CASINAJE. m. s. XVII al XIX. Grupo de casines, casas de campo. *Cartas de Jesuitas*, I, p. 204.

CASINERO, -RA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al casino. Galdós: *Bodas Reales*, c. 24, 1908, p. 235.

CASINESCO, -CA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al casino. Galdós: *Tristana*, c. 1, 1892, p. 9.

CASINETA (fr. *cassinette*). f. AMÉR., ARGENT. y URUG. Tejido delgado de lana que se usó para forros; casimir ordinario.

CASINETE (fr. *cassinette*). m. ARGENT., CHILE, ECUAD., PERÚ y VENEZ. Casineta, especie de paño barato.

CASINITA. f. MINER. Feldespato de bario.

CASINO (ital. *casino*, casa de campo). m. s. XVII al XX. Casa de recreo, situada por lo común fuera de poblado. Varé: *Guerra de Francia*, l. 17, 1651, p. 32. || **2.** s. XIX y XX. Sociedad de recreo, o política, o de una clase social, y el mismo lugar en que se reúnen. L. Moratín: *Obr.*, I, p. 511. || **3.** Sociedad de hombres que se juntan en una casa amueblada y sostenida a sus expensas, mediante la cuota que paga cada socio, para conversar, leer, jugar, etc.

CASINO, -NA. adj. AR. Dic. del animal criado en casa, casero, doméstico.

CASINO, -NA. adj. Natural de Caso, ayuntamiento de la provincia de Oviedo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este distrito municipal.

CASIO. n. p. Púrpura de Casio, oro en polvo finísimo de color rojo pardusco que se hace precipitar de las disoluciones de sus sales por medio de ciertas substancias reductoras.

CASIOPEA (l. *Cassiopea* y éste del gr. *Kassiépeia*). f. ASTRON. s. XVII al XX. Constelación boreal muy notable, de no grande extensión, que respecto del polo dista próximamente lo que la Osa Mayor por el lado opuesto. Paravicino: *Panegír.*, 1695, f. 284.

CASIOPEIOS (de *casiopea*). m. pl. ZOOL. Familia de hidromedusas del orden de los acalefos, que se caracterizan por tener ocho corpúsculos marginales, ocho cavidades genitales

as y los brazos desprovistos de filamentos y formando una rosa de ocho radios.

CASIOPIRI. m. Arbusto que se cría en toda la India, que se cultiva en los jardines europeos por su hermosura y fragancia.

CASIOS (l. *Cassi,-os*). m. pl. Pueblo de la antigua Britania (Inglaterra), situado entre el mediodía y el oriente de la isla y que envió legados a César, sometiéndosele.

CASIRAGUA. f. VENEZ. Roedor equínido de aspecto de rata.

CASIRI. m. Especie de vino que se hace con maíz en América.

CASIS (l. *cassis*, casco). f. Planta muy parecida al grosellero, pero de fruto negro. || **2.** Molusco que vive en el Mediterráneo y en el mar de las Indias. || **3.** s. XVII. Película del cuerpo. Vidós: *Medicina*, p. 266.

CASISE (voz americana). m. s. XVI. Hechicero. C. de Acosta: *Drogas de Indias*, c. 30, 1578, p. 235.

CASITA. f. s. XVI al XX. d. de *casa*. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 10. || **2.** ARGENT. Jaboncillo, planta. || C. *de Dios*. Insecto encarnado que vuela. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

CASITA (gr. *kasia*, casia o falso canelo). f. BOT. Género de plantas lauráceas, tribu de las casiteas.

CASITEAS f. pl. BOT. s. XIX y XX. Tribu de plantas lauráceas, de flores hermafroditas y polígamas. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 95.

CASITÉRIDOS (l. *cassiterum* y éste del gr. *kassiteros*, estaño). f. Bióxido de estaño, mineral de color pardo y brillo diamantino, que es el que sirve principalmente para la extracción del metal. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 134.

CASITERINA (l. *cassiterinus*, de *cassiterum*, estaño). f. QUÍM. Aleación que tiene por principal componente el estaño.

CASITERITA (l. *cassiterum* y éste del gr. *kassiteros*, estaño). f. Bióxido de estaño, mineral de color pardo y brillo diamantino.

CASITEROTANTALITA. f. MINER. Variedad de tantalita mezclada con bastante proporción de casiterita.

CASMIA. m. ZOOL. Pez acantóptero góbido, de los mares del Japón.

CASMODIA (gr. *chasmoodia*, bostezo, de *cháskoo*, abrir la boca). f. MED. Enfermedad o fenómeno morboso que consiste en bostezar con excesiva frecuencia por afección espasmódica.

CASMOGAMIA (gr. *chásma*, abertura, y *gámos*, unión sexual). BOT. Floración normal de una planta.

CASMÓGAMO, -MA (gr. *chasma*, abertura, y *gamos*, unión sexual). adj. Dícese de la flor en la cual se produce la casmogamia.

CASNAO. m. AND. Nudo que se hace en una cuerda.

CASNÉ. m. MÉJ. Gasné o pañuelo de seda.

CASO (l. *casus*, caída, accidente). m. s. XV al XX. Suceso. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 101; Góngora: *Obr.*, III-55. **2.** s. XV al XX. Fortuna, casualidad. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || **3.** s. XV al XX. Ocasión. *La Celestina*, act. 1. || **4.** s. XVI al XX. Asunto. L. de Rueda: *Obr.*, 1895, II, p. 29. || **5.** Tratándose de enfermedades y principalmente de las epidémicas, cada una de las invasiones individuales. || **6.** GRAM. s. XV al XX. Función que desempeñan en la frase el substantivo, adj. y pron. para expresar su relación sintáctica. En el *indoeuropeo* son siete: nominativo, genitivo, dativo, acusativo, ablativo, locativo e instrumental. Nebrija: *Gram. Cast.*, 1492, p. 83. || **7.** s. XV al XVIII. Forma de letra. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || **8.** adv. m. Casualmente. || **9.** AST. La caña o tallo de maíz cuando está verde y en pie; después de segada se llama meiza. || C. *apretado*. El de dificultosa salida o solución.—C. *de conciencia*. Punto dudoso en materias morales.—C. *de hermandad*. Hecho en que entendía la Santa Hermandad.—C. *de honra*. Lance en que está empeñada la reputación personal.—C. *de menos valer*. Acción de que resulta a alguno mengua o deshonor.—C. *favorable*. El que el derecho favorece particularmente.—C. *fortuito*. Suceso, por lo común dañoso, que acontece inesperadamente.—C. *oblicuo*. GRAM. Cada uno de los de la declinación, exceptuando el nominativo.—C. *recto*. GRAM. El nominativo y el vocativo.—C. *reservado*. Culpa grave de que sólo puede absolver el superior o quien tenga licencia suya.—*A* CASO. m. adv. Impensadamente, por casualidad.—*A* CASO *hecho*. m. adv. De caso pensado.—*¡Al* CASO! m. adv. Vamos al caso.—*Caer uno en mal* CASO. fr. fam. Incurrir en alguna nota de infamia.—CASO *que*. m. adv. En caso de que.—*Dado* CASO *que*. expr. Supuesto tal o tal cosa.—*Darse el* CASO. fr. Ocurrir.—*De* CASO *pensado*. m. adv. De propósito, deliberadamente, con premeditación.—*Demos* CASO *que*. expr. Supongamos tal o tal cosa.—*En* CASO *de que*. m. adv. Si sucede tal o tal cosa.—*En* CASO *que*. m. adv. En caso de que.—*En este, ese* CASO. m. adv. Siendo esto así.—*En su* CASO. m. adv. En su lugar o haciendo sus veces.—*En tal* CASO. m. adv. En este supuesto.—*En todo* CASO. loc. adv. Como quiera que sea, o sea lo que fuere.—*En último* CASO. m. adv. Finalmente.—*Es, o fué, el* CASO *que*. fr. Con que se inicia frecuentemente las narraciones.—*Estar uno en el* CASO. fr. fam. Estar bien enterado de un asunto.—*Hablar al* CASO. fr. Hablar con oportunidad y acierto.—*Hacer al* CASO *una cosa*. fr. fam. Venir a propósito de lo que se trata.—*Hacer* CASO *de uno*. fr. fig. y fam. Tener consideración a alguna persona o cosa, apreciarla.—*Pintar el* CASO. fr. SANT. Poner por ejemplo.—*Poner* CASO. fr. Dar por supuesta alguna cosa.—**2.** Poner por ejemplo.—*Poner en el* CASO. fr. fam. Enterar a uno de todos los aspectos o circunstancias.—*Poner por* CASO. fr. Admitir en hipótesis o a modo de ejemplo.—*Por* CASO. m. adv. Por casualidad, tal vez.—*Por el mismo* CASO. m. adv. Por la misma razón, por el mismo hecho.—*Prestar el* CASO. fr. DER. Responder uno de las contingencias fortuitas.—*Por ningún* CASO. De ningún modo.—*Puesto* CASO *que*. m. adv. Dado caso.—*Ser* CASO *negado*. fr. fam. Ser casi imposible que suceda o que se ejecute alguna cosa.—*Ser del* CASO *una cosa*. fr. fam. Hacer al caso.—*Si por* CASO. m. adv. Si por casualidad.—*Vamos al* CASO. expr. fam. de que se usa para que, dejando lo accesorio o inútil, se pase a tratar de lo principal.—*Venir al* CASO *una cosa*. fr. fam. Hacer al caso.—*¡Miren qué* CASO! MÉJ., P. RICO y R. DE LA PLATA. excl. de sorpresa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717. *Quij.*, I-1, 2, 3, 7, 9, 13, 17, 21, 22, 25, 26, 28, 35, 37, 38, 40, 44, 47; II-7, 25, 36, 40, 85, 59, 66.

CASO, -SA (l. *cassus*, roto). adj. DER. s. XIV al XX. Nulo para obligar o tener efecto. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 449 b.

CASOAR. m. s. XIX. Casuario, ave corredora, que recuerda al avestruz. Bello: *Obr.*, 1892, XIV, p. 218.

CASOJO. adj. SANT. Casadero.

CASOLANA. f. Variedad de manzana que se cría en Italia.

CASOLERO, -RA. adj. prov. fam. El que por gusto está mucho en su casa.

CASOLIDAD. f. AND. Casualidad.

CASOMA. f. AST. El palo unido a la pértiga del mayo.

CASÓN, -NA. m. aum. de *casa*. || **2.** f. SANT. Casa señorial antigua.

CASONETE. m. MAR. s. XVIII. Estaca pequeña y redonda empleada como tolete y en otros usos. Jorge Juan: *Viaje a la América Merid.*, l. 4, c. 9.

CASORIO. m. fam. s. XVI al XX. Casamiento hecho sin juicio ni consideración o de poco lucimiento. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., II, p. 4.

CASPA (de origen desconocido; tal vez del ár. *háseba*, o del oc. *gaspo*, fr. ant.; dial. *gaspaille*, residuo). f. s. XV al XX. Escamilla parecida al salvado, que se forma en la cabeza o raíz de los cabellos. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v.; A. Palencia: *Voc.*, 1490. || **2.** s. XVIII al XX. Escamilla semejante del cuerpo. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **3.** s. XVIII al XX. La que forman las herpes o queda de las hinchazones o llagas, después de sanas. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XIX. Vello o pelusa de algunas partes de ciertas plantas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 255. || **5.** MINER. s. XVIII al XX. Óxido y patina que se desprende del cobre antes de fundirlo. García Caballero: *Arte de ensayar*, 1713, p. 97. || **6.** SAL. Musgo que se cría en la corteza de algunos árboles. || **7.** PERÚ. Mazorca de maíz. || *Freir la* CASPA *a uno*. fr. AND. Molestarle. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-44.

CASPALETEAR. intr. COLOMB. Rabiar, desesperar.

CASPAR. tr. s. XVIII. Soltar caspa el cobre. García Caballero: *Arte de ensayar*, 1713, p. 44.

CASPAR. PERÚ. Quemar ligeramente.

CASPERA. f. s. XVII al XX. Peine con púas espesas por una y otra parte, que sirve para quitar la caspa. *Céd. Real, alquil. y precios*, 1642, ed. 1680, f. 40. || **2** ¡AR. Abundancia de caspa.

CASPETE. m. COLOMB. Rancho o sancocho, guiso.

CASPI (voz quich., árbol, palo, vara). m. COLOMB. Mantequillo, planta.

CASPIA. f. AST. Orujo u hollejo de algunos frutos. || **2.** Caspa.

CASPICARACHO. m. COLOMB. **Árbol.**

CASPICIAS. f. pl. fam. Resto, sobras de ningún valor.

CASPIJOS. m. SANT. Residuos de la leche una vez extraída la manteca y el queso.

CASPIO, -PIA (l. *caspius*). adj. s. XVI al XX. Dic. del individuo de un antiguo pueblo de Hircania. Ú. t. c. s. Guevara: *Cartas*, R., XIII-184. || **2.** s. XVII al XX. Concerniente o relativo a dicho pueblo. Huerta: *Plinio*, 1624, p. 420.

CASPIROLETA. f. CUBA. **Cafiroleta**, dulce o conserva. || **2.** COLOMB. Mantecado. || **3.** COLOMB., CHILE, ECUAD. y PERÚ. Bebida refrescante de leche, canela, huevos y varios ingredientes aromáticos. || **4.** Yema mejida.

CASPITA. f. AST. Cápsula que cubre las pepitas de la manzana.

¡CÁSPITA! (it. *cáspita*, o *cáppita*, de un cruce de *cápperi* con *cospetto di Bacco*, cara de Baco). interj. s. XVIII al XX. Voz vulgar que se dice con una especie de admiración cuando se oye alguna cosa rara, extraordinaria, imposible. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CASPITINA. interj. s. XIX. **¡Cáspita!** Galdós: *Fortunata y Jacinta*, part. 2, c. 1, 1916, p. 50.

CASPOLINO, -NA. adj. Natural de Caspe. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente a esta ciudad.

CASPORRO. m. NAV. Campesino. Se aplica a los rústicos burdos, desaseados, etc.

CASPOSO, -SA. adj. s. XV al XX. Lleno de caspa. A. de Palencia: *Voc.* || **2.** adj. NAV. Ceporro, basto, torpe. || **3.** NAV. Mísero, pobretón. || **4.** NAV. Tacaño y avariento. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CASQUEADO. adj. s. XIX y XX. Armado con casco. Rubén Darío: *Poesías*, 1905, p. 206.

CASQUEIRO. m. AST. Costero, cada una de las piezas más inmediatas a la corteza que salen al aserrar un tronco en el sentido de su longitud.

CASQUEO. m. PANAMÁ. Acción de limpiar la tierra con machete.

CASQUERA. f. s. XVI. Locura, informalidad. Fr. D. de Vega: *Poesía crist.*, 1590, f. 202. || **2.** AND. Torrente en el que abundan cantos arrastrados por la lluvia.

CASQUERÍA. f. Tienda del casquero. || **2.** s. XIX y XX. Conjunto de vasijas de latón. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 546.

CASQUERO (de *casco*). m. **Tripicallero**, persona que vende tripicallos, guiso hecho con pedazos de estómago de algunos animales. || **2.** Lugar donde se cascan los piñones. Laguna: *Flora forest. esp.*, I, p. 57. || **3.** LEÓN. Pieza extrema de un roldo, que por ser defectuosa no se puede escuadrar.

CASQUERO, -RA (de *casca*). adj. SAL. Dic. de la persona que se dedica al oficio de arrancar la casca de las encinas y alcornoques para venderla en las tenerías.

CASQUETA. f. s. XVI. Una rosquilla especial de fruta. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 45. || **2.** s. XIX. Casquete. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, II, p. 297.

CASQUETADA. f. s. XVII al **XX. Calaverada.** J. Hidalgo: *Romances de Germ.*, 1778, p. 139. || **Cfr.** *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CASQUETAZO (de *casquete*). m. s. XVII al XX. **Cabezazo.** *Arte de Ballestería*, l. 1, c. 18, 1644, f. 52. || **2.** m. NAV. Golpe.

CASQUETE (de *casco*). m. s. XIV al XX. Pieza de la armadura que cubría y defendía el casco de la cabeza. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-200 b. || **2.** s. XIII al XX. Cubierta de tela, cuero, papel, etc. que se ajusta al casco de la cabeza. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 123 b. || **3.** s. XVIII al XX. Empegado de pez y otros ingredientes que ponen en la cabeza de los tiñosos a fin de curarlos. Palomino: *Museo pict.*, 1715, f. 422. || **4.** Media peluca que cubre solamente una parte de la cabeza. || **5.** Cairel de la cabellera. || **6.** s. XIX. La parte superior de la bóveda. Malo de Molina: *Fundición*, p. 169. || **7.** s. XVIII. Vasija de hierro. Cantelli: *Barnices*, 1733, p. 212. || **8.** m. TAUROM. Pieza metálica que sujeta el hierro de la puya al palo. || **9.** s. XVII al XX. Casco, cráneo. *La picara Justina*, 1606, f. 3. || C. *esférico.* GEOM. Parte de la superficie de la esfera, cortada por un plano que no pasa por su centro.— *A* CASQUETE *quitado.* m. adv. AND. Notoriamente sin disimulo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

CASQUIACOPADO, -DA. adj. Aplícase al caballo o yegua que tiene el casco alto, redondo y hueco a manera de copa.

CASQUIBLANDO, -DA. adj. Dic. del caballo o yegua que tiene blandos los cascos.

CASQUIDERRAMADO, DA. adj. s. XVII al XX. Aplícase al caballo o yegua que tiene ancho de palma el casco. Reina: *Arte de herrar*, 1680, p. 15.

CASQUIJO (de *casco*). m. s. XVII al XX. Cantidad de piedra menuda que sirve para hacer hormigón, y como grava, para afirmar los caminos. Covarr.: *Tes.*, 1611, s. v. || **2.** NAV. Trigo sin descascarillar. || **3.** NAV. Cascarilla del trigo. || **4.** NAV. Residuo del trigo o del cereal después de cernido o cribado. || **5.** RIOJA. Tamo del trigo.

CASQUILEVE (de *casco* y *leve*). adj. s. XVII y XVIII. **Casquivano**, alegre de cascos. Francisco Pacheco: *Sátira apologética*, v. 532.

CASQUILUCIO, -CIA. adj. s. XVII al XX. **Casquivano**, alegre de cascos. Parra: *Luz de verdades católicas*, part. 2, plát. 27.

CASQUILLA. f. s. XVII al XX. Entre colmeneros, cubierta de las celdas o nichos donde se crían las reinas. Moreno: *Arte de aumentar colmenas*, c. 10, f. 122. || **2.** pl. Cápsulas pequeñas de plata que sirven a los plateros para graduar el peso de los ensayos en la balanza de precisión.

CASQUILLETES. m. pl. NAV. Partículas o trocitos que se dispersan al romperse un objeto de vidrio, barro o porcelana.

CASQUILLO (d. de *casco*). m. s. XVII al XX. Casco pequeño. Zabaleta: *Día de fiesta*, part. 2, c. 4. || **2.** s. XVII al XX. Anillo o abrazadera de metal, que sirve para reforzar la extremidad de una pieza, como el cabo de una lanza, la punta de un carro, etc. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 135. || **3.** s. XV al XX. Hierro de la saeta. Llámase así por la figura de anillo que tiene para fijarse en la vara o asta de la saeta. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || **4.** Parte metálica del cartucho de cartón. || **5.** s. XIX y XX. Cartucho metálico vacío. Tobar: *Consultas al Dicc.*, 1900, s. v. || **6.** Larvas de algunos insectos. Arévalo: *Hist. Nat. Biol.*, 1914, p. 190. || **7.** m. TAUROM. Casquete. || **8.** AM. CENTR. y MERID. y P. RICO. Herradura. || **9.** GUAT. y HOND. Forro del sombrero. || **10.** C. RICA. Portaplumas. || **11.** CUBA. Cobardía. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CASQUIMULEÑO, -ÑA. adj. s. XVII. Dic. del caballo o yegua que tiene los cascos pequeños, duros y encañutados, como las mulas. Reina: *Arte de herrar*, 1680, p. 9.

CASQUÍN. m. AM. CENTR. Coscorrón.

CASQUINA (de *cascar*). com. Cascote muy menudo. || **2.** AR. Tunda. || **3.** AR. Charlatán, hablador. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CASQUIÑÓN. m. MURC. **Carquiñol**, caramelo grande que contiene trocitos de almendras o de avellanas.

CASQUIRRIOSO, -SA. adj. VENEZ. Dic. del caballo asustadizo, nervioso o irritable. || **2.** VENEZ. Dic. del hombre quisquilloso. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 368.

CASQUIS (De). loc. adv. fam. s. XVIII. Sacado de su propia cabeza. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 142.

CASQUITE. adj. VENEZ. Agriado, aplicado a la bebida llamada *carato*. || **2.** Quisquilloso, persona de mal genio.

CASQUIVANO, -NA. adj. fam. s. XVII al XX. Alegre de cascos. *La Lena*, NB, XIV-410.

CASSANENSE. adj. Natural de Cassá de la Selva, villa de la prov. de Gerona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTA (quizás de un gót. *kast*, grupo de animales, nidada). f. s. XV al XX. Raza o linaje. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 57. || **2.** s. XVI al XX. Clase especial de plantas. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, I, p. 68. || **3.** s. XVIII al XX. Clase de otras cosas. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV, p. 119. || **4.** s. XVIII al XX. Clase de personas. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 58. || **5.** s. XVI al XX. Calidad o condición. *Lazarillo de Tormes*,

cas R., III-117 b. || **6.** s. XV al XVII. Procreación o reproducción. Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 21. || **7.** f. TAUROM. Procedencia brava, conocida, del toro de lidia. Pureza de sangre. Por antonomasia, bravura de un toro. || **8.** *Perro de* CASTA. El que no es cruzado. || *Cruzar las* CASTAS. fr. Mezclar diversas familias de animales para mejorar o variar las castas.—*De* CASTA. De buena raza.—*De casta le viene al galgo el ser rabilargo.* refr. Que da a entender que los hijos suelen imitar la costumbres de los padres.—*Venir a uno de* CASTA *algo.* fr. fig. y fam. Tener una condición natural. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-6, 22.

CASTADO, -DA. adj. P. RICO. **Valiente.**

CASTAJE. m. SANT. **Casta.**

CASTÁLIDAS (l. *Castalides*, por el nombre de la fuente Castalia, consagrada a ellas). f. pl. Las musas.

CASTALIO, -LIA (l. *castalius*). adj. s. XVIII. Concerniente o relativo a la fuente Castalia. Jovellanos: *Poesías*, R., XLVI-10 b. || **2.** s. XVII al XIX. Concerniente o relativo a las musas.

CASTALLENSE. adj. Natural de Castalla, ciudad de la prov. de Alicante. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTAMENTE. adv. m. s. XIII al XX. Con castidad. *Partidas*, 1, tít. 6, ley 42. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CASTÁN. m. Especie de turbante usados por los turcos.

CASTANEÁCEAS (l. *castanea*, del gr. *kástanon*, castaña). f. pl. BOT. Familia de plantas dicotiledóneas. Comprende el castaño, el nogal, la encina, etc.

CASTANITA (l. *castanea*, castaña). f. MINER. Sulfato de hierro hidratado natural.

CASTANOCARPO (gr. *kástanon*, castaña, y *karpós*, fruto). m. BOT. Género de plantas de la familia de las leguminosas.

CASTANÓPETRO, -TRA (gr. *kástanon*, castaña, y *pterón*, ala). adj. Díc. de las aves de color castaño.

CASTAÑA (l. *castanea*). f. s. XIII al XX. Fruto del castaño, muy nutritivo y sabroso, del tamaño de la nuez, y cubierto de una cáscara gruesa y correosa de color pardo obscuro. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad., Hist. I, p. 384; Góngora: *Obr.*, II, 37. || **2.** s. XVIII al XX. Vasija o frasco de figura semejante a la de la castaña. Sirve para contener líquido. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XVIII al XX. Especie de moño que con la mata del pelo se hacen las mujeres en la parte posterior de la cabeza. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-34 b. || **4.** s. XVII. Cierta figura de mazapán. *Céd. Real, alquil. y precios*, 1642, ed. 1680, f. 49. || **5.** CUBA. Pieza que sirve de chumacera a la maza mayor en los ingenios. || **6.** MÉJ. Barril pequeño. || **7.** GERM. Soplón. Quiñones de Benavente: *Jácara de Doña Isabel*, NB, XVIII-574 b-575 a. || **8.** f. NAV. Golpe dado en la cabeza de otro con el puño cerrado. || *Estar* CASTAÑA. NAV. Estar borracho.—*Darle o meterle a uno la* CASTAÑA. NAV. Engañarle, dándole por buena una cosa mala.—*Tener* CASTAÑA *un toro.* TAUROM. fr. irón. Tener poder y respeto en la cabeza.—C. *apilada.* Castaña pilonga.—C. *de agua.* Trapa (planta).—C. *de Indias.* La que da el castaño de Indias.—C. *pilonga.* La que se ha secado al humo, y se guarda todo el año.—C. *regoldana.* La que da el castaño silvestre, o que no está injerto, y es más ruin y menos gustosa.—*Dar a uno la* CASTAÑA. fr. fig. y fam. Chasquearle.—*No valer una o dos* CASTAÑAS. fr. fig. y fam. No valer un comino, no valer nada.—*Parecerse una cosa a otra como una* CASTAÑA *a un huevo*, o *como un huevo a una* CASTAÑA. No parecerse nada.—*Sacar uno* CASTAÑAS *del fuego con la mano del gato.* fr. fig. y fam. Sacar el ascua con la mano del gato.—*Temprana es la castaña que por mayo regaña.* refr. Alusivo a que fuera de su oportunidad no son buenas las cosas.—*Dar la* CASTAÑA. fr. SANT. Engañar a otro dándole por buena cosa mala. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CASTAÑAL. m. s. XV al XX. **Castañar**, sitio poblado de castaños. *Canc. de Encina*, 1516, f. 29 b. || **2.** SANT. Castaño. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CASTAÑALERA. f. SANT. **Castañar**, sitio poblado de castaños.

CASTAÑALES. m. AST. Soto de castaños.

CASTAÑAR. m. s. XIV al XX. Sitio poblado de castaños. *Lib. de la Montería*, l. 3, c. 9, ed. Bibl. Venat., II, p. 148. || **2.** f. AST. Castaño. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CASTAÑAZO. m. s. XVIII al XX. Golpe dado con una castaña o el estallido de ésta en la lumbre. *D-A.*, 1726. || **2.** SANT. Puñetazo; castañetazo. || **3.** m. NAV. Golpe en la cabeza. || **4.** NAV. Golpe en general.

CASTAÑEAR. intr. s. XIX y XX. Castañetear los dientes. Pío Baroja: *Camino de la perfección*, 1913, p. 157.

CASTAÑEDA (l. *castaneta*, pl. de *castanetum*, castañar). f. s. XIX. Castañar. Sitio poblado de castaños.

CASTAÑEDO. m. s. XV al XVIII. **Castañar**, sitio poblado de castañas. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 99.

CASTAÑEIRO. m. AST. **Castaño.**

CASTAÑERA. f. AR. Castaño. || **2.** SANT. Castañar.

CASTAÑERO, -RA. m. s. XVII al XX. Persona que vende castañas. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 81. Ú. t. c. f. || **2.** m. Ave palmípeda, de la familia de las palomas.

CASTAÑETA (de *castaña*). f. s. XVII al XX. Castañuela (instrumento músico). *Estebanillo*, R., XXXIII-334 b. || s. XVI al XX. Sonido que resulta de juntar la yema del dedo de en medio con la del pulgar y hacerla resbalar con fuerza y rapidez para que choque en el pulpejo. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 60. || **3.** Pez chileno, de unos dos decímetros de largo, de color azul apizarrado por el dorso y plateado por el vientre. || **4.** ÁL. Reyezuelo, ave. || **5.** AND. TAUROM. Pieza en forma de casquete esférico que durante la lidia se colocan los toreros de sobrepuesto en la coleta. || *No darse a uno, no tener en*, o *no valer una o dos* CASTAÑETAS. fr. fig. y fam. No valer un comino; no valer nada. || Cfr. *Santaella, castanea*, 1565; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Stevens*, 1706.

CASTAÑETADA. f. s. XVII al XX. **Castañetazo**, golpe recio que se da con las castañetas o con los dedos. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 141.

CASTAÑETAZO. m. s. XVIII al XX. Golpe recio que se da con las castañetas o con los dedos. *D-A.*, 1726. || **2.** Estallido que da la castaña cuando revienta en el fuego. || **3.** s. XVIII al XX. Chasquido fuerte que suelen dar las coyunturas de los huesos por razón de algún movimiento extraordinario o violento. Terreros: *Dicc.* || **4.** s. XVIII al XX. Chasquido producido en la boca con la lengua. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 7. || **5.** SANT. Golpe que se da a uno. || **6.** SANT. Ruido que produce la castaña si se asa o magosta sin mezclarla.

CASTAÑETE. adj. d. de *castaño*. || **2.** Díc. de cierta variedad del ajo común.

CASTAÑETEADO. m. s. XVII. Son que se hace con las castañetas, tocándolas para bailar. Barbadillo: *Casa del placer*, 1620, p. 27.

CASTAÑETEAR. intr. s. XVIII al XX. Tocar las castañetas. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XIX y XX. Sonarle a uno los dientes, dando los de una mandíbula con los otros. Alarcón: *El sombrero de tres picos*, 1882, p. 197. || **3.** Hacer un ruido como el de las cigüeñas. || **4.** s. XVII al XX. Producir el macho de la perdiz unos sonidos sueltos, a manera de chasquidos. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 773. || **5.** s. XVII al XX. Sonarle a uno las coyunturas de los huesos. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 308. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CASTAÑETEO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de castañear. Clavijo Fajardo: *Hist. Nat. de Buffon*, 1785, XIII, p. 29.

CASTAÑETERO, -RA. m. s. XVII al XX. Persona que toca las castañetas, las fabrica o las vende. Ú. t. c. f. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 135.

CASTAÑETÓN. m. s. XVII. **Castañetazo.** Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-245 b.

CASTAÑO, -ÑA (de *castaña*). adj. Díc. del color de la cáscara de la castaña. Ú. t. c. s. || **2.** s. XIII al XX. Que tiene color semejante. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 121 b. || **3.** m. s. XIV al XX. Árbol de la familia de las cupulíferas, de unos veinte metros de altura, flores blancas y frutos a manera de zurrones espinosos parecidos al erizo, y cuya simiente es la castaña. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-252 b. || **4.** adj. TAUROM. Díc. de la capa de un toro en que se mezclan los pelos rojos y negros, aproximándose el color resultante al de la cáscara de la castaña. || **5.** s. XIX y XX. Madera de este árbol. Pereda: *Obr.*, 1884, X, p. 92. || C. *de Indias.* Árbol de la familia de las hipocastáneas. Es planta de adorno original de la India.—C. *regoldano.* El silvestre o no injerto, el cual da las castañas regoldanas.—*Pasar de* CASTAÑO *obscuro.* fr. fig. y fam. Ser demasiado grave o enojoso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-20.

CASTAÑOLA. f. Pez grande, del orden de los acantopterigios, que abunda en el Mediterráneo y es comestible. || Cfr. *Vocab. Navaresco*, 1600.

CASTAÑOLAR. tr. Ast. Repicar las castañolas, y también producir un ruido análogo con los dedos pulgar y medio.

CASTAÑOLAS. f. Ast. Castañuelas, instrumento músico de percusión.

CASTAÑUELA (d. de *castaña*). f. s. XVII al XX. Instrumento músico de percusión, hecho de madera dura o marfil, compuesto de dos mitades cóncavas que juntas forman la figura de una castaña. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIII, p. 112. || 2. s. XIX y XX. Bot. Planta ciperácea, delgada, que se cría en la Andalucía Baja y sirve para cubrir las chozas y para otros usos. Colmeiro: *Plantas*, 1885, V, p. 237. || 3. Mar. s. XVIII. Bita destinada a diversos usos. *D-A.*, 1726. || 4. s. XIX y XX. Aparato de hierro a modo de gruesa tijera para elevar grandes piedras. Clairac: *Dicc. Arquit.*, 1877, s. v. || 5. Antigua labor femenina en forma de castaña, que servía para adornar vestidos. || 6. Chile. Tarreña, cada una de las dos tejuelas que, metidas entre los dedos y batiendo una con otra, hacen un ruido acorde. || 7. Un pez obscuro de pequeño tamaño. || *Estar uno como unas* CASTAÑUELAS o *hecho unas* CASTAÑUELAS. fr. fig. y fam. Estar muy alegre.

CASTAÑUELEAR. tr. s. XIX y XX. Castañetear, tocar las castañetas o castañuelas. Ú. t. c. intr. Pérez de Ayala: *La pata de la raposa*, 1917, p. 228.

CASTAÑUELO, -LA. adj. s. XVII al XX. d. de *castaño*. Dic. más comúnmente de los caballos y yeguas. Ú. t. c. s. Lope de Vega: *Comed.*, R., XLI-445 c. || 2. Dic. de una variedad de ajo común que tiene las túnicas de sus bulbos de color rojo.

CASTAR. tr. And. Pegar, dar golpes a otro.

CASTEJONERO, -RA. adj. Natural de Castejón de Monegros, villa de la prov. de Huesca. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTE. m. Nav. Golpe, puñetazo en la cara.

CASTEL. m. Castillo.

CASTELARIANO, -NA. adj. Castelarino, propio y característico de Castelar. Gómez de la Serna: *El libro mudo*, 1911, p. 134.

CASTELARINO, -NA. adj. s. XIX y XX. Propio y característico de Castelar. Galdós: *La primera República*, c. 2, 1911, p. 21.

CASTELNAUDITA (de *Castelnau*, n. pr.). f. Miner. Fosfato de itrio hidratado, hallado en las arenas diamantíferas del Brasil.

CASTELNOVENSE. adj. Natural de Castelnovo, villa de la prov. de Castellón. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTELSERANO, -NA. adj. Natural de Castelserás, villa de la prov. de Teruel. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTELLADA. f. s. XIX. Hierba de ballestero. Colmeiro: *Plantas*, 1885, I, p. 69.

CASTELLADO, -DA. adj. s. XIII y XIV. Guarnecido de castillos. *P. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2298.

CASTELLAJE. m. s. XIV al XVI. Cierto tributo, especialmente el que pagaban las naves en algunos puertos. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 262.

CASTELLÁN. m. s. XIV al XX. Señor de un castillo, dicho principalmente del de Amposta. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503 f. 122 b.

CASTELLANA. f. Señora de un castillo. || 2. Mujer del señor de un castillo. || 3. s. XVII al XX. Copla de cuatro versos de romance octosílabo. Cervantes: *Quij.*, II-4. || C. *de oro.* Castellano, moneda.

CASTELLANADA. f. fam. s. XVI. Jactancia que se atribuye a los castellanos. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 16, párr. 34, 1589, I, f. 371.

CASTELLANAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Según modo castellano. P. Mejía: *Hist. Imp.*, 1547, p. 82 d.

CASTELLANÍA (de *castellano*). f. s. XVI al XX. Territorio o jurisdicción independiente, con leyes particulares y condición separada para el gobierno de su capital y pueblos de su distrito. B. Mendoza: *Coment. de lo sucedido en los Paises Bajos*, R., XXVIII-395. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CASTELLANISMO. m. s. XIX y XX. Condición típica del castellano. Azorín: *Lecturas españolas*, p. 30.

CASTELLANIZACIÓN. f. s. XIX. Acción y efecto de castellanizar. Galdós: *España sin Rey*, 1908, c. 12, p. 116; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 66.

CASTELLANIZAR. tr. s. XVIII al XX. Dar forma castellana a un vocablo de otro idioma. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CASTELLANO, -NA (l. *castellanus*). adj. s. XII al XX. Natural de Castilla. Ú. t. c. s. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1067; Góngora: *Obr.*, I, 301. || 2. s. XV al XX. Concerniente o relativo a esta región de España. Villena: *Eneida*, preámb. || 3. *Mulo* CASTELLANO. El que nace de garañón y yegua. || 4. m. s. XIII al XX. *Idioma* CASTELLANO, o sea lengua nacional de España. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 81; Góngora: *Obr.*, III, 19. || 5. s. XV al XX. Moneda antigua de oro que en tiempo de los Reyes Católicos tenía iguales peso y ley que la doble de la banda. Hoy 10 pesetas. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-603 b. || 6. s. XVI y XVII. Cincuentava parte del marco de oro, equivalente a ocho tomines o a 46 decigramos. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 267. || 7. Lanza, hombre de armas. || 8. s. XVI al XIX. Señor o gobernador de un castillo. Isaba: *Cuerpo enfermo de la milicia*, 1594, p. 51; Góngora: *Obr.*, III, 189. || 9. Ál. Viento sur. || 10. adj. And. Noble, sincero, campechano. || 11. m. Nav. Viento de Oeste. || 12. Chile. Aplícase a cualquier ave de color ceniciento obscuro con pintas rojizas. || *A la* CASTELLANA. m. adv. Al uso de Castilla.—*Castellano viejo, ajo con pescado abadejo.* refr. Que indica ser frugal la comida de los hijos de Castilla. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-2, 6, 9; II-1, 4, 26.

CASTELLANOS. m. pl. Antiguo pueblo de España, que habitó en territorio de la moderna Cataluña.

CASTELLAR (l. *castellum*, castillo). m. Bot. Todabuena, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, I, p. 524. || 2. s. XIII y XIV. Campo donde hay o hubo castillo. Berceo: *Sto. Dom.*, 187.

CASTELLARENSE. adj. Natural de San Esteban de Castellar, pueblo de la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este pueblo.

CASTELLAREÑO, -ÑA. adj. Natural de Castellar de Santiago, villa de la prov. de Ciudad Real. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTELLARIEGO, -GA. adj. Natural de Castellar de Santisteban, villa de la prov. de Jaén. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTELLERÍA. f. s. XIV al XVIII. Castillería, derecho que se pagaba al pasar por el territorio de los castillos. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 358. || Cfr. *Berganza*, 1721.

CASTELLERO (l. *castellarius*). m. s. XIII y XIV. Castillero, castellano, alcaide de un castillo. Berceo: *Sto. Dom.*, 125.

CASTELLFORTENSE. adj. Natural de Castellfort, villa de la prov. de Castellón. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTELLFULLITENSE. adj. Natural de Castellfullit, villa de la prov. de Gerona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTELLO. m. Ast. Castelo, castillo.

CASTELLONENSE. adj. Natural de Castellón de la Plana. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad.

CASTELLOTENSE. adj. Natural de Castellote, villa de la prov. de Teruel. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTELLSERANENSE. adj. Natural de Castellserá, pueblo de la prov. de Lérida. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTELLTERSOLENSE. adj. Natural de Castelltersol, villa de la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTEÑO. adj. Taurom. Dic. del toro de casta.

CASTERTINO, -NA. adj. Natural de Castelnóu, villa de la prov. de Teruel. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

as **CASTICIDAD.** f. Calidad de castizo.

CASTICISMO. m. Amor a lo castizo, así en el idioma como en las costumbres. || **2.** m. FILOL. Modalidad del lenguaje que consiste en usar voces y giros de casta, es decir, de tradición en la lengua, evitando los extranjerismos. || **3.** FILOL. Purismo.

CASTICISTA. com. Purista en el modo de usar el idioma. Unamuno: *Ensayos*, 1916, III, p. 97; Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 156.

CASTIDAD (l. *castitas, -atis*). f. s. XIII al XX. Virtud que se opone a los afectos o rnales. Berceo: *Sto. Dom.*, 322; Torres: *Filos. moral*, I, 19, c. 19. || **2.** s. XVII. Pureza del lenguaje. Saavedra Fajardo: *Corona gótica*, part. 1, Proemio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella, castitas*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-34.

CASTIELLO. m. s. XIII y XIV. **Castillo.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 9, tít. 1, ley 21.

CASTIFICADOR (de *castificar*). m. s. XVI. Que hace castos, induciendo a la castidad. Fr. L. de Granada: *Escala espir.*, l. 1, c. 31.

CASTIFICAR (l. *castificare*, de *castus*, casto, y *facere* hacer). tr. s. XVI al XVIII. Hacer casto o infundir castidad. A. Cabrera: *Consid. evang.*, Dom. Infraoct. de la Epif.

CASTIGACIÓN (l. *castigatio*). f. s. XVI al XX. Pena o castigo Comend. Núñez: *Sobre las Tresc.*, 1512, f. 22. || **2.** s. XVII y XVIII. Corrección o enmienda del escrito. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 369. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CASTIGADAMENTE. adv. m. s. XVIII. **Correctamente.** || Cfr. *D-A.*, 1726.

CASTIGADERA f. s. XVIII al XX. Entre arrieros, correa o cuerda con que se ata el badajo del cencerro. *D-A.*, 1826. || **2.** s. XVIII al XX. Pequeña correa del estribo. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **3.** s. XIX y XX. TAUROM. Aguijada larga de los vaqueros. Sánchez Neira: *Dicc. Taurom.*, 1896, s. v.

CASTIGADOR, -RA (l. *castigator*). adj. s. XIII al XX. Que castiga o reprende. Ú. t. c. s. *Partidas*, tít. 5, ley 48. || **2.** Que amonesta a otro. || **3.** Que trata de seducir o enamorar a una mujer por mero pasatiempo. Ú. t. c. s. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CASTIGAMENTO. m. s. XIII. **Castigamiento,** castigo. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 8, tít. 2, ley 1.

CASTIGAMIENTO. m. s. XIII y XIV. **Castigo** Berceo: *Mil.*, 708.

CASTIGAR (l. *castigare*). tr. Imponer algún castigo: *a*) s. XIV al XX. Con relación a la persona culpable. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-9. *b*) s. XV al XX. Con relación a la culpa. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 232. || **2.** s. XIX y XX. Dar al caballo con la fusta o látigo. J. Valera: *El Comend. Mendoza*, Obr., VII, p. 17. || **3.** s. XVI al XVIII. Mortificar y afligir. Horozco: *Epist.*, 8, f. 207. || **4.** s. XIV al XVII. Corregir, enmendar, reprender a una persona o una falta. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-388 b. || **5.** s. XIII al XX. Advertir, prevenir, enseñar, amonestar. Berceo: *Sto. Dom.*, 46. || **6.** s. XIII al XVI. Contener, reprimir. Guevara: *Reloj de Princ.*, 1658, p. 198 d. || **7.** s. XIII y XIV. Someter. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-420. || **8.** fig. s. XVI al XX. Tratándose de obras o escritos, corregirlos, enmendarlos. G. Silvestre: *Poesías*, 1592, f. 229. || **9.** s. XVIII y XIX. Perjudicar a las plantas un agente natural. Fuentidueña: *Agric. práct.*, mem. 66. || **10.** s. XIX. Rebajar una pieza de madera o de piedra. Matallana: *Voc. Arquit.* || **11.** s. XVIII. Rebajar el precio. Terreros: *Dicc.* || **12.** intr. s. XIV al XVI. Escarmentar. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, p. 81. || **13.** s. XIX y XX. Gravitar o cargar con exceso una cosa sobre otra. Clairac: *Dicc. Arquit.*, 1877, s. v. || **14.** r. s. XIII al XX. Enmendarse, corregirse, abstenerse. *Partidas*, 1, tít. 5, ley 36. || **15.** TAUROM. Infligir castigo a un toro. || **16.** MÉJ. Apretar un tornillo, una cuerda, etc. || *Quien a uno castiga, a ciento hostiga.* refr. Que advierte lo provechoso que es el castigo de los delitos para el escarmiento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-3, 4, 22, 45; II-27, 43, 67. || Rég. *Ser* CASTIGADO *por* ladrón.

CASTIGO (de *castigar*). m. s. XIII al XX. Pena que se impone al que ha cometido un delito o falta. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 437; Góngora: *Obr.*, II, 313. || **2.** s. XIII al XX. Reprensión, aviso, consejo, amonestación o corrección. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 141. || **3.** s. XIII y XIV. Ejemplo, enseñanza, escarmiento. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, tít. 1, ley 4. || **4.** fig. s. XVII al XX. Tratándose de obras o escritos, enmienda, corrección. Burguillos: *Rimas*, son. 147. || **5.** s. XVI. Rebaja de valor o de precio. Mosquera: *Teor. de medir piedras*, 1721, p. 83. || **6.** m. TAUROM. Dolor o quebranto que se produce a un toro durante su lidia. || *Banderillas de* CASTIGO. TAUROM. Dic. de las banderillas, ya de fuego, ya rizadas en negro, que se ponen cuando el toro no ha tomado las varas reglamentarias en el primer tercio de la lidia. || C. *ejemplar.* El grave y extraordinario, para que sirva de mayor escarmiento.—*Más vale el castigo que el vestido.* Dic. de otros modos semejantes. refr. Que encarece la utilidad de la educación y enseñanza aun antes que otras cosas necesarias.—*No te ensañes del castigo que no te da tu enemigo.* refr. Que recomienda no irritarse por las enseñanzas que nos dan los que no nos aborrecen. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-6; 8, 22; II-1.

CASTIGUERA. f. AND. Ronzal de la jáquima o cabezón de una caballería.

CASTIL. m. s. XVIII. Castillo. *D-A.*, 1726. || **2.** SORIA. Apócope de *castillo*. || **3.** s. XIV. Villa o pueblo que tuvo castillo. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-366 b. || **4.** GUAD. Campo que servía de cementerio a los judíos en tiempo de la dominación musulmana en España. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CASTILA. adj. FILIP. Español. Apl. a pers. Ú. t. c. s. || **2.** m. Idioma español.

CASTILBLANQUEÑO, -ÑA. adj. Natural de Castilblanco, villa de la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTILLA. n. pr. *Cámara de* CASTILLA. Consejo supremo que se componía del presidente o gobernador del de Castilla y de algunos ministros de él, para negocios de suma importancia. || **2.** CHILE. Bayetón, tela de lana con mucho pelo que se usa para abrigo. || **3.** ARGENT. Lengua española. || *Ancha* CASTILLA. expr. fam. con que se alienta uno a sí mismo o anima a otros para obrar libre y desembarazadamente. *En Castilla el caballo lleva la silla.* refr. Que denota que en los reinos de Castilla el hijo sigue la nobleza de su padre, aunque la madre sea plebeya.—*¡Cosa* CASTILLA! ECUAD. Cosa exquisita. || Cfr. Santaella: *Voc. ecles.*, 1565, s. v. *castella.*

CASTILLADA. f. ARGENT. Carga de un castillo o carro.

CASTILLADO, -DA. adj. BLAS. s. XVIII al XX. Se aplica al escudo o pieza sembrados de castillos y a la bordura o lambel cargados de ellos. Aldazával: *Comp. Heráldico*, 1775, l. 3, p. 225.

CASTILLAJE. m. s. XVII al XX. **Castillería,** derecho que se pagaba. *Orden. de ganaderos de Zaragoza*, 1686, p. 76.

CASTILLANO, -NA. adj. s. XV. **Castellano.** Pérez de Guzmán: *Valerio de las Historias*, 1543, f. 38.

CASTILLAR. m. s. XIV y XV. Castillo abandonado o lugar donde lo hubo. Cartagena: *Doctr. de Caballeros*, 1487, p. 174.

CASTILLEJANO, -NA. adj. Natural de Castilleja de la Cuesta, villa de la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTILLEJARANO, -NA. adj. Natural de Castilléjar, villa de la prov. de Granada. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTILLEJERO, -RA. adj. Natural de Villanueva de los Castillejos, villa de la prov. de Huelva. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTILLEJO. m. s. XIII al XX. d. de *castillo. Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1562. || **2.** s. XVII al XX. Carretón pequeño en que se pone a los niños para que se enseñen a andar. Covarr.: *Tes.* || **3.** s. XIX y XX. Armazón como la que se arma para levantar pesos considerables, generalmente en las construcciones de edificios. Matallana: *Dicc. Ferroc.*, 1848, s. v. || **4.** s. XIX. Pila de tablas o maderos. Clairac: *Dicc. Arquit.*, 1877, s. v. || **5.** s. XV al XX. Juego infantil que consiste en tirar a distancia una o más nueces sobre un montoncito formado por otras cuatro. Gana el que derriba el castillejo. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || **6.** s. XVIII al XX. Armazón del telar, que sostiene sobre dos hierros las garruchas. *Orden. de Pasamaneros*, 1742, ord. 1. || **7.** MÉJ. y VENEZ. Armazón vertical en los trapiches de caña para descanso de los ejes de los cilindros. || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627.

CASTILLERÍA. f. s. XVII al XX. Derecho que se pagaba al pasar por el territorio de los castillos. *Orden. de Castilla*, l. 4, VII, ley 9. || **2.** Alcaidía de un castillo. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CASTILLERO. m. s. XIV al XVI. Castellano, alcaide de un castillo. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., I, p. 37. ||

2. And. Pirotécnico. || 3. adj. Ar. Aplic. al habitante o arrendador de un castillo, coto redondo con habitaciones en el monte-residencia, en algún tiempo de señores.

CASTILLERO, -RA. adj. Natural de cualquiera de las tres poblaciones siguientes: Castillo de Locubín, villa de la prov. de Jeén; Castillo de Villa Malefa, villa de la de Castellón, y Castillo de Garci-Muñoz, villa de la de Cuenca. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dichas villas.

CASTILLETE. m. s. XVI al XX. d. de *castillo*. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-548. || 2. s. XVII al XX. Pequeño castillo de la nave. M. de San Felipe: *Guerra de España*, 1725, f. 295. || 3. s. XIX y XX. Armazón de distintas formas, que sirve de sostén. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 230. || 4. s. XIX y XX. Pequeño castillo hecho con los naipes. Picón: *La hijastra del amor*, 1921, I, p. 291. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Minshev*, 1617.

CASTILLO (l. *castellum)*. m. s. XV al XX. Lugar fuerte, cercado de murallas, baluartes, fosos y otras fortificaciones. *P. de Alfonso Onc.*, R., LVII-270; Góngora: *Obr.*, II, 329. || 2. s. XVII al XX. Especie de torre de madera, como las máquinas que usaban en la guerra los antiguos y las que ponían sobre elefantes. || 3. Disposición de los naipes que, por entretenimiento, se superponen en forma de castillo. *Retraimiento del alma*, part. 2, f. 18. || 4. Maestril, celdilla del panal de miel, dentro de la cual se transforma en insecto perfecto la larva de la abeja maesa. Moreno: *Arte de aumentar colmenas*, c. 15, f. 199. || 5. Cabida de un carro desde la escalera hasta lo alto de los varales. || 6. Blas. s. XIV al XVIII. Figura que representa una o más torres, en este caso unidas por cortinas. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 199 b. || 7. Mar. s. XVII al XX. Parte de la cubierta alta o principal del buque, comprendida entre el palo trinquete y la proa o la cubierta parcial que en la misma sección tienen algunos buques a la altura de la borda. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del Mundo*, NB, II-374 b. || 8. s. XVI al XX. Adorno que semeja un castillo en las tartas. Castillejo: *Obr. poét.*, R., XXXII-180. || 9. fig. s. XVII al XX. Persona o animal alto y fuerte. Cervantes: *Quij.*, I-8. || 10. fig. s. XIV al XVII. Lo que sirve de reparo o defensa en lo moral, o es difícilmente vencible. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-434. || 11. pl. s. XVIII. Huecos en la fachada del órgano, ocupados por los cañones. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 12. León. Pila de tablas colocadas ordenadamente formando torre. || 13. Ar. Coto redondo que fué residencia de señores. || 14. Chile. Torta especial de forma alta. || 15. Chile. Juego del chito. || 16. Argent. Carro o carreta grande. || 17. Ecuad. Armazón de carrizos que sirve para colocar frutas y otras cosas. || C. *de fuego*. Armazón vestida de varios fuegos artificiales, de que se usa en algunos regocijos públicos.—C. *de popa*. Mar. Antiguamente solía llamarse así a la toldilla.—Castillos, o *un* castillo, *en el aire*. loc. fig. Esperanzas poco fundadas. Ú. más con los verbos *edificar*, *fabricar*, etc.—Castillo *y león*. Cara o cruz.—*Buen castillo es el de Peñafiel, si no tuviese el de Curiel*. refr. Que muestra no confiarse uno demasiado en sus fuerzas si tiene rivales o adversarios.—*Castillo apercibido no es sorprendido*. refr. Que recomienda la vigilancia y precaución para no ser engañado.—*Hacer uno* castillos *de naipes*. fr. fig. y fam. Confiar en el logro de alguna cosa, contando para ello con medios débiles e ineficaces. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-1, 8, 16, 26; II-8.

CASTILLOTE. m. fam. s. XIX y XX. Castillo grande o informe. Domínguez: *Dicc. Nac.*, 1853, s. v.

CASTILLUELO. m. s. XVII al XX. d. de *castillo*. Gómez de Tejada: *León prodigioso*, apól. 49, 1633.

CASTIMONIA (l. *castimonia)*. f. s. XV y XVI. **Castidad.** Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 20. || Cfr. Santaella: *Voc. ecles.*, 1565, s. v. *castitas*.

CASTINA (al. *kalkstein;* de *kalk*, cal, y *stein*, piedra). f. s. XVIII al XX. Fundente calcáreo que se emplea cuando el mineral que se trata de fundir contiene mucha arcilla. Terreros: *Espectác. de la Natur.*, 1771, IV, p. 83.

CASTIZA. adj. And. Díc. de la variedad de aceitunas.

CASTIZAMENTE. adv. m. s. XIX y XX. De manera castiza y pura. Conde de las Navas: *Discurso Acad.*, p. 14.

CASTIZAR (de *castizo)*. tr. s. XVII. **Castificar,** y figuradamente, purificar, acrisolar, limpiar. Valdivielso: *Sagrario*, l. 16.

CASTIZO, -ZA. adj. s. XVI al XX. De buen origen y casta. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-526; Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 156. || 2. s. XVIII al XX. Aplícase al lenguaje o al que lo usa puro y sin mezcla de voces ni giros extraños. Iriarte: *Obr.*, 1805, II, p. 6. || 3. s. XVI al XX. Muy prolífico. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 477. || 4. s. XVI. Connatural. Fr. D. de Vega: *Serm.*, Serm. de San Buenaventura. || 5. s. XIX y XX. Típico o ajustado al modo de ser de un pueblo. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 111. || 6. P. Rico. Hijo de mestizo y española. || 7. m. Cuba y P. Rico. Gallo hijo de inglés y de gallina indígena. || 8. Colomb. Animal macho muy fecundo. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-45, 52.

CASTO, -TA (l. *castus*, puro, virtuoso). adj. s. XIII al XX. Se dice del que es puro, honesto, opuesto a la sensualidad. Berceo: *Sto. Dom.*, 44; Góngora: *Obr.*, III, 24. || 2. fig. s. XVI al XX. Díc. de las cosas que conservan en sí aquella pureza y hermosura con que se criaron y para que fueron destinadas y alejan toda idea de sensualidad en quien las contempla. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-77. || 3. s. XVI al XX. Hablando del estilo, castizo o puro. Ángeles: *Obr., mist* NB, XXIV-37. || *A la casta, Dios le basta*. refr. Que enseña que la virtud tiene en sí misma la recompensa.—*A la casta, pobreza la hace hacer faeza*, o *soeza*. refr. De sentido contrario al anterior.—*Ya que no seas casto, sé cauto*. refr. Que previene que, ya que se cometa algún pecado, se procure evitar el escándalo. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-15, 29, 33, 34.

CASTONADA. f. s. XVIII. Azúcar sin refinar. Torre y Ocón: *Economía de la casa de campo*, párr. 3, 1720, f. 372.

CÁSTOR (héroe mitológico, hermano de Pólux). m. Astron. s. XIX y XX. Una de las dos estrellas principales de la constelación de Géminis. Terry: *Manual del Navegante*, 1875, p. 47. || Cástor *y Póluz*. Fuego de San Telmo, especie de meteoro. Es un fuego corto que en tiempo de tempestades suele aparecer en los árboles o antenas de los navíos, el cual luce pero no quema.—2. Astron. Géminis (constelación).

CASTOR (l. *castor)*. m. s. XIV al XX. Mamífero roedor, de cuerpo grueso. Es anfibio y se alimenta de hojas, y construye con destreza sus viviendas a orillas de los ríos. Se le caza para quitarle la piel, que se aprovecha en peletería. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-249. || 2. s. XVII al XX. Pelo de este animal. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 154. || 3. s. XVIII al XX. Paño hecho con pelo de este animal. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 38. || 4. s. XIX y XX. Cierta tela de lana, así llamada por la semejanza que tiene con la suavidad del pelo de castor. Morales. *Gallo pitagórico*, p. 147. || 5. s. XIX y XX. Sombrero de pelo de castor. Zorrilla. *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 197 b. || 6. s. XVIII. Castóreo, substancia animal crasa, untuosa, de color castaño. Es medicamento antiespasmódico. Malats: *Veter.*, 1795, I, p. 327. || 7. Méj. Enaguas de castor, tela. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CASTORA (de *castor)*. f. s. XIX y XX. And. y Extr. Sombrero de copa alta. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 134.

CASTORCILLO (d. de *castor)*. m. s. XVIII al XX. Tela de lana, tejida como la estameña, con pelo semejante al del paño. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 38.

CASTOREL. m. **Castóreo,** substancia animal crasa, de color castaño. Es medicamento antiespasmódico. Soriano: *Enferm. de los niños*, 1929, p. 106.

CASTOREÑO. adj. s. XVIII al XX. Aplícase al sombrero fabricado con piel de castor u otra materia parecida, como el fieltro. Ú. t. c. s. G. del Castillo: *Obr.*, 1845, I, p. 153. || 2. Taurom. El sombrero de los picadores.

CASTÓREO (l. *castoreum)*. m. s. XVI al XX. Substancia animal crasa, untuosa, de color castaño. Es medicamento antiespasmódico. Vigo: *Cirugía*, l. 8, 1537, f. 63. || 2. s. XVII. Cada glándula que segrega esta substancia. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 557.

CASTÓRICO, -CA. adj. Quím. Díc. de un ácido que se obtiene de la castorina.

CASTÓRIDOS (de *castor)*. m. pl. Zool. s. XIX y XX. Familia de mamíferos roedores que comprende animales de gran tamaño relativamente, de cuerpo grueso, orejas cortas, extremidad también gruesa y cola aplastada y escamosa. Su tipo es el castor. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 383.

CASTORÍN. m. s. XVIII. **Castorcillo,** tela de lana tejida como la estameña, con pelo semejante al del paño. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 38.

CASTORINA. f. Especie de tejido parecido a la tela de castor. || 2. Quím. s. XIX y XX. Materia grasa especial contenida en el castóreo. Ronquillo: *Dicc. Mercantil*.

CASTORIO. m. s. XVII y XVIII. **Castóreo,** substancia animal crasa, de color castaño y olor fuerte y desagradable. Es medicamento antiespasmódico. Arredondo: *Albeit*, 1658, f. 20.

CASTOROIDE (de *castor* y el gr. *eidos*, aspecto). m. Paleont.

cas Mamífero roedor de la familia de los castóridos, fósil. Pertenece a la época terciaria y sus restos han sido hallados junto a los del mastodonte.

CASTRA. f. s. XIX y XX. Acción de castrar, capar. Domínguez: *Dicc.*, 1853, s. v. || **2.** Tiempo en que se suele hacer esta operación.

CASTRA. f. AST. Casta.

CASTRACIÓN (l. *castratio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de castrar. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *castitas*.

CASTRADERA (l. *castratoria*). f. s. XV al XX. Instrumento de hierro que sirve para castrar las colmenas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CASTRADO, -DA. s. XVI al XX. p. p. de *castrar*. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-475. || **2.** m. s. XIII al XX. Hombre o animal castrado. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 850. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CASTRADOR (l. *castrator*). m. s. XVII al XX. Capador. Cervantes: *Quij.*, I-2. || **2.** s. XVII. El que reduce las hernias. Covarr.: *Tes.*, 1611. || **3.** s. XVI al XVIII. El que castra las colmenas. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 95. || **4. Castrapuercas,** silbatón que usan los capadores para anunciarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2.

CASTRADORIO, -RIA. adj. SANT. Dic. del novillo de dos años que debe ser castrado.

CASTRADURA. f. s. XV al XX. Castración, acción y efecto de castrar. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *polimenta*. *A. de Molina*, 1571. || **2.** s. XVI al XX. Capadura (cicatriz). G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 520.

CASTRAMENTACIÓN (l. *castrametatio, -onis*, de *castra*, campamento, y *metatio*, medición). f. s. XVII y XVIII. Arte de ordenar los campamentos militares. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CASTRAPUERCAS. m. s. XVII y XVIII. Silbato compuesto de varios cañoncitos unidos, que usan los capadores para anunciarse. Covarrubias: *Tes.* || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

CASTRAPUERCOS. m. s. XVII y XVIII. Castrapuercas, silbato que usan los capadores para anunciarse. Lope de Vega: *Obr.*, Sancha, XI, p. 601.

CASTRAR (l. *castrare*). tr. s. XIII al XX. Capar (extirpar o inutilizar los órganos genitales). *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 160. || **2.** s. XIX al XX. Podar los ramillos de los árboles y de las vides. Oliván: *Agric.*, c. 28, 1866, p. 183. || **3.** s. XIII al XX. Quitar a las colmenas los panales con miel. *Crón. gen.*, part. 4, 1541, f. 250. || **4.** s. XVIII. Quitar algunas cosas naturales. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 255. || **5.** s. XVIII. Recortar un discurso. N. Azara: *Espíritu*, 1846, III, p. 101. || **6.** s. XVI. Quitar una letra. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 123. || **7.** s. XVI al XX. Limpiar o enjugar las llagas o erupciones. Laguna: *Dioscórides*, 1733, I, l. 2, p. 161. || **8.** s. XVIII. Disipar un vapor. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, IX, p. 168. || **9.** s. XIII al XV. Zurrar las pieles. *Fueros y privil. de Cáceres*, p. 48. || **10.** fig. s. XVII. Reducir, quitar. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 66. || **11.** SAL. Pegar, golpear. || **12.** AND. VITIC. Quitar a las cepas algunos racimos para que maduren más los otros. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CASTRAVIJAL. adj. SANT. Dic. del lugar generalmente abrupto, lleno de piedras y de maleza.

CASTRAZÓN. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de castrar las colmenas. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XV al XX. Tiempo de castrarlas. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CASTREAR. intr. SANT. Padrear, ejercer el macho las funciones de la generación. || *Andar al* CASTREO. Se dice de la búsqueda para hallar la hembra. || **2.** tr. C. RICA. Castrar una colmena. Ú. t. c. intr.

CASTREJONERO, -RA. adj. Natural de Castrejón, villa de la prov. de Valladolid. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTRENSE (l. *castrensis*, perteneciente al campamento). adj. s. XV al XX. Aplícase a algunas cosas pertenecientes al ejército y al estado o profesión militar. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *castrum*. || **2.** Dic. de la corona de oro que se concedía al que primero entraba en el campo enemigo, venciendo los embarazos de fosos, trincheras y estacadas. || **3.** Dícese del Vicario general o de los ejércitos, que como delegado apostólico ejerce la omnímoda jurisdicción eclesiástica sobre todos los dependientes del ejército y armada. || **4.** DER. Dic. de los bienes que adquiere el hijo de familia por la milicia con ocasión del servicio militar, llamado *peculio* CASTRENSE. || **5.** DER. Dic. de los bienes que adquiere el hijo de familia por su trabajo; se llaman *peculio cuasi* CASTRENSE. || **6.** Dic. de los bienes que adquiere el hijo de familia por la milicia o con ocasión del servicio militar. || **7.** DER. Dic. de los bienes que adquiere el hijo de familia ejerciendo cargo público, profesión o arte liberal. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CASTREÑO, -ÑA. adj. s. XIX y XX. Natural de Castrogeriz o Castrojeriz, villa de la prov. de Burgos; Castro del Río, villa de la de Córdoba; Castro-Urdiales o Castrourdiales, ciudad de la de Santander, y Castrogonzalo, villa de la de Zamora. Ú. t. c. s. Pío Baroja: *Páginas escogidas*, 1918, p. 316. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTRERA. f. SANT. Peñascal en forma de *castro*.

CASTRÉS, -SA. adj. Natural de Castro, ayuntamiento de la provincia de La Coruña. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTRILEÑO, -ÑA. adj. Natural de Castril, villa de la provincia de Granada. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTRO (l. *castrum*). m. s. XVI al XX. Juego que usan los muchachos, dirigiendo unas piedrecitas por unas rayas, dispuestas al modo de un ejército acampado. J. Hurtado de Mendoza: *Buen placer*, disc. 1, 1550, f. 18. || **2.** s. XVII. Real o sitio donde estaba acampado y fortificado un ejército. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **3.** s. XIV al XVIII. Castillo o pueblo fortificado. *Cortes de León y Cast.*, I, p. 245. || **4.** GAL. y AST. Altura donde hay vestigios de fortificaciones antiguas. || **5.** GAL., AST. y SANT. Peñasco que avanza de la costa hacia el mar, o que sobresale aislado en éste y próximo a aquélla. || *Ponerse como un* CASTRO. fr. SANT. Enfadarse lanzando improperios.—*¡A* CASTRO *o al cielo!* Dicho marinero en elogio de Castro Urdiales, como puerto de seguridad en tiempo borrascoso. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Minshev*, 1617.

CASTRO. m. s. XVI al XX. Castrazón, acción y efecto de castrar las colmenas. G. Herrera: *Agric.*, l. 5, c. 3, 1513, f. 132.

CASTROFRENIA. f. MED. Castración o robo de los pensamientos; noocleptia.

CASTROJA. f. SANT. Sombrero de copa u hongo.

CASTROMOCHINO, -NA. adj. Natural de Castromocho, villa de la provincia de Palencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTRÓN. m. s. XVI al XX. Macho cabrío castrado. Lucas Fernández: *Farsas y Églogas*, ed. Acad., p. 178. || **2.** s. XVII y XVIII. Animal castrado. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 481. || **3.** s. XVIII. Hombre castrado u hombre afeminado. N. Azara: *Espíritu*, 1846, I, p. 3. || **4.** m. AST. Blenia, mariposa. || **5.** CUBA. Puerco grande castrado. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens.*, 1706.

CASTRONADA. f. LEÓN. Manada de ganado cabrío.

CASTROPOLENSE. adj. Natural de Castropol, villa de la provincia de Oviedo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTRUERA. f. COLOMB. Instrumento músico campestre, como el que atribuye la fábula al dios Pan.

CASTUERANO, -NA. adj. Natural de Castuera, villa de la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CASTUCIA (Hacer la). ARGENT. Entrar en algún juego de suerte con escaso dinero.

CASTUGA. f. AMÉR. Cierto insecto lepidóptero.

CÁSTULA (l. *castula*). f. s. XIX y XX. INDUM. Túnica larga que las mujeres romanas usaban en contacto con la piel y ceñida por debajo de los pechos. Marty Caballero: *Voc.*

CASTUZO, -ZA. adj. P. RICO. Castado, valiente. || **2.** Temerario.

CASUAL (l. *casualis*). adj. s. XV al XX. Que sucede por casualidad. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 251. || **2.** DER. Dic. de la condición que no depende del arbitrio de los hombres. || **3.** DER. AR. Aplícase a las firmas o

decretos judiciales expedidos a fin de impedir algún atentado. || **4.** Filol. Concerniente o relativo al caso. || **5.** m. Madrid. Casualidad. Término del bajo pueblo. || *Por un* casual. loc. fam. Por casualidad. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620.

CASUALIDAD (de *casual*). f. s. xvii al xx. Combinación de circunstancias que no se pueden prever ni evitar, caso o acontecimiento imprevisto. Bart. Alcázar: *Vida de San Julián*, l. 2, c. 1; Pío Baroja: *El aprendiz de conspirador*, 222.

CASUALISMO (de *casual*). m. Teoría que funda en el acaso el origen de todos los acontecimientos.

CASUALISTA. com. Persona que profesa el casualismo.

CASUALIZAR. intr. Guat. Suceder algo casualmente.

CASUALMENTE. adv. m. s. xv al xx. Por casualidad, impensadamente. Villena: *Consolatorio*, f. 2. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CASUÁRIDOS (de *casuario*). m. Zool. Familia de aves corredoras, cuya especie tipo es el casuario.

CASUARINA (de *casuario*, por la semejanza de sus hojas con las plumas de esta ave). f. Árbol de la Australia, Java, Madagascar y Nueva Holanda. Sus ramas producen con el viento un sonido algo musical.

CASUARINÁCEAS. f. pl. Bot. Familia de dicotiledóneas representada por árboles de gran porte, con las ramitas de último orden tan finas y fláccidas que semejan agujas de conífera.

CASUARIO (del malayo *casuaquaris*). m. Ave del orden de las corredoras, de menor tamaño que el avestruz. La especie que vive en las islas del Océano Índico tiene una protuberancia ósea en la cabeza.

CASUCA. f. despect. s. xix y xx. Casucha. Pardo Bazán: *Un destripador de antaño*. Obr., XX, p. 6.

CASUCO. m. s. xix y xx. despect. **Casuca.** D. de Rivas: *Obr.*, 1854, III, p. 2.

CASUCHA. f. s. xix y xx. despect. Casa pequeña y mal construída o maltratada. Pardo Bazán: *El cisne de Vilamorta*, p. 10.

CASUCHO. m. s. xix y xx. despect. **Casucha.** Picón: *La hijastra del amor*, 1921, I, p. 314.

CASUEL. m. s. xviii. Ave que vuela sin plumas y de extraordinaria magnitud. Terreros: *Espectác. de la Natur.*, 1771 VI, p. 275.

CASUELA. f. Casa pequeña. Fr. Francisco de Sta. María: *Hist. del Carmen*, l. 1, c. 6, p. 42.

CASUÍSMO. m. s. xix y xx. Doctrina casuística de la teología moral. Clarín: *La Regenta*, II, p. 220. || **2.** s. xix. Carácter de las disposiciones legales que rigen casos especiales y no tienen aplicación general. *Código Civil*, 1888, p. 42. || **3.** s. xix y xx. Conjunto de casos particulares, o modo especial de ellos. Alarcón: *La Alpujarra*, 1882, p. 27.

CASUÍSTA (l. *casus*, caso). adj. s. xviii al xx. Dícese del autor que expone casos prácticos de teología moral o de las ciencias morales y jurídicas. *D-A.*, 1726. || **2.** s. xix al xx. Por ext. se aplica también al que expone casos prácticos propios de cualquiera de las ciencias morales y jurídicas y aun de otras ciencias. Ú. t. c. s. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, XI, p. 246. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Stevens*, 1706.

CASUÍSTICA. f. Parte de la teología moral, o de las ciencias morales, que trata de los casos de conciencia.

CASUÍSTICO, -CA. adj. s. xix y xx. Concerniente o relativo al casuísta o a la casuística. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, I, p. 54.

CASULA. f. s. xiii y xiv. **Casulla.** *Cortes de León y Cast.*, I, p. 26.

CASULLA (l. *casubula*, d. de *casa*, choza, cabaña). f. s. xiii al xx. Vestidura sagrada que se pone el sacerdote sobre las demás que sirven para celebrar el santo sacrificio de la Misa. Berceo: *Mil.* || **2.** Hond. Grano de arroz que conserva la cáscara entre los demás ya descascarillados. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CASULLARSE. r. s. xix. Hacer un casorio. Selgas: *Nona*, 1883, p. 267.

CASULLERO. m. s. xviii al xx. Persona que hace casullas y demás vestiduras y ornamentos para el servicio del culto divino. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CASULLO *(casulla).* m. Vaina.

CASUMBA. f. Colomb. Casucha, casa pequeña y mal construída o maltratada.

CASUNGUEAR. tr. Perú. Azotar, castigar.

CASUPO. m. Venez. Cucurucho de paja para empacar botellas. || **2.** Venez. Herbácea forrajera.

CASUSA. f. C. Rica. Ron.

CASUS BELLI. expr. lat. Caso o motivo de guerra.

CASUTA (runa simi *q'asuta*). adj. Perú. Desportillado. Aplícase a la persona falta de un diente.

CAT-, CATA-. Prefijos griegos que intervienen en la formación de los helenismos. *Katá:* **1.** *hacia abajo;* **2.** *pro;* **3.** *por entre;* **4.** *contra;* **5.** *en;* **6.** *sobre;* **7.** *del todo.* Denota descenso, extensión, conformidad, distribución, oposición.

CATA. f. s. xvii al xx. Prueba que se hace de algunos alimentos o bebidas. Tirso: *Villana*, act. 3. || **2.** s. xiii y xiv. Busca o rebusca de algo perdido o escondido. *Cortes de Castilla*, I, p. 86. || **3.** s. xvi al xviii. Excavación o rompimiento para examinar una fábrica, o un terreno o mina. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 17. || **4.** s. xvi y xvii. Registro de aguas. *Ordin. de Tarazona*, p. 87. || **5.** Porción de alguna cosa que se prueba. || **6.** s. xvii. Palos horizontales del emparrado. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || **7.** s. xv. Cordel con un plomo en un extremo para medir alturas. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. || **8.** fig. s. xvii. Observación de una persona o de sus cualidades. Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., LIV, p. 291. || **9.** Ar. El orificio que se ha hecho a barrena en un tonel o cuba para sacar vino y probarlo. || **10.** Sal. Acción o efecto de buscar. || **11.** León. Búsqueda del perro en la caza. || **12.** Colomb. Hucha, provisión de cosas ocultas. || **13.** Méj. y Colomb. Excavación hecha para reconocer un criadero metalífero. || **14.** f. Argent., Bol., Chile y Méj. Cotorra, perico. || **15.** Argent. Pajarito trepador. || **16.** Cuba. Catey, ave. || **17.** Perú. Cobertor, manta. || *Dar* cata. fr. Catar, mirar o advertir.—*Darse* cata. fr. fam. Darse cuenta.—*Echar* cata. fr. Mirar o buscar con cuidado alguna cosa.—*Echarse* cata. fr. Darse cata, darse cuenta. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-I, 6, 11.

CATA (gr. *katá*). prep. insep. que significa *hacia abajo.*

CATA (der. regresivo de *Catalina*). f. Argent. Cotorra.

CATABÁFITO, -TA (gr. *katabaphé*, acción de sumergir, y *phyton*, planta). adj. Bot. Dícese de las plantas acuáticas sumergidas.

CATABALÍSTICO, -CA (gr. *kataballein*, derribar, abatir). adj. Que obra como ariete.

CATABAPTISTAS (gr. *katá*, contra, y *baptizoo* bautizar). m. pl. Nombre genérico de los herejes que han negado la necesidad del bautismo para la salvación del alma.

CATABÁTICO (gr. *katabatikós*, de *katabainoo*, descender). adj. Astron. Que va en disminución, en decrecencia.

CATABAUCALESA (gr. *katabaukaleesis*, acción de adormecer con canciones). f. Nombre de una canción griega que cantaban las nodrizas para hacer dormir a los niños.

CATABOLISMO (gr. *katabálloo*, dejar caer, descender). m. s. xix y xx. Decadencia, degeneración de los seres vivos. Unamuno: *Ensayos*, 1916, III, p. 171.

CATABRE. m. Mar. s. xviii y xix. Vuelta que se da en el estay para acortarlo. *D-A.*, 1726. || **2.** s. xix y xx. Salvachia grande. *Dicc. Mar. Esp.*, 1831. || Cfr. *Vocab. Marit.*, 1722.

CATABRE. m. Colomb. y Venez. Vasija que se hace del fruto de la cucurbitácea. || *No ser* catabrito *de ninguno.* Colomb. No ser arca cerrada; no ser reservado.—*Para su* catabre. Colomb. Para su provecho.

CATABRO. m. Colomb. **Catabre,** vasija en que se llevan los granos para sembrar.

CATABRÓN. m. Colomb. Canasto ancho y alto.

CATÁBULO (l. *catabulum*). m. Establo.

CATACALDOS (de *catar* y *caldo*). com. fig. y fam. Persona que emprende muchas cosas sin fijarse en ninguna. || **2.** Persona entremetida.

cat **CATACAUSIS** (gr. *katákausis*). f. Pat. Combustión humana espontánea.

CATACÁUSTICA (gr. *katá*, en sentido contrario, y de *cáustica*). f. Fís. Es la cáustica por reflexión.

CATACÁUSTICO, -CA. adj. Fís. Curva que envuelve rayos luminosos reflejados por un espejo cóncavo y procedentes de un mismo punto luminoso.

CATACERÁSTICO, -CA (gr. *katakerastikós*, que atempera). adj. Farm. Deciase de ciertos medicamentos empleados para corregir la acrimonia de los humores. Usáb. t. c. s.

CATACLASIA (gr. *katá-klasis*, ruptura). f. Cir. Ruptura o fractura. || 2. Inversión de los párpados.

CATACLISMO (l. *cataclysmus*, del gr. *kataklysmos*, inundación). m. Trastorno del globo terráqueo, producido por el agua, como el diluvio universal. || 2. fig. s. xix y xx. Gran trastorno en el orden social o político. Selgas: *Nov.*, 1885, II, p. 72.

CATACLISMOLOGÍA (de *cataclismo* y del gr. *logos*, discurso). f. Historia de los diluvios o de las revoluciones de la superficie del globo.

CATACLISMOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cataclismología.

CATACLISMÓLOGO, -GA. m. y f. Persona que se dedica al estudio de la cataclismología.

CATACLONIA (de *kata* y *klonos*, violento). f. Med. Serie de movimientos convulsivos determinados psíquicamente.

CATACOA. f. Venez. Lagarto inofensivo.

CATACRESIS (l. *catachresis*, del gr. *katácheesis*, de *katachráoo*, abusar). f. Ret. Tropo que consiste en dar a una palabra sentido traslaticio para designar una cosa que carece de nombre especial.

CATACRISTÓN (gr. *katáchriston*, ungüento). m. Nombre de un linimento empleado por los antiguos.

CATACROTISMO (gr. *katá*, hacia abajo, y *krotos*, ruido). m. Pat. Irregularidad del pulso que se caracteriza por dos o más expansiones en el latido de la arteria.

CATÁCROTO, -TA. adj. Pat. Lo que se refiere a la porción descendente de la curva del pulso.

CATACUMBA (l. *catacumba*, y éste del gr. *kata* debajo, y *kymbée*, excavación). f. Ú. m. en pl. s. xviii al xx. Subterráneos en los cuales los primitivos cristianos enterraban sus muertos y practicaban las ceremonias del culto. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 2. s. xix. Cementerio subterráneo. Clairac: *Dicc. Arquit.*, 1874, s. v. || 3. fig. y fam. s. xix. Lugar subterráneo. Caballero: *Dicc. de Modismos.*

CATACUMBE. f. Nav. Hecatombe.

CATACÚSTICA (gr. *katá*, en sentido contrario, y *acústica*). f. Fís. Parte de la acústica, que estudia las propiedades del eco y de la resonancia.

CATACÚSTICO. adj. Concerniente o relativo a la catacústica.

CATACHI (quich. *catachina*, cobijar). m. Ecuad. Baile campesino, el cual se realiza danzando menuda y rápidamente, la mujer fingiendo huir delante del hombre. || 2. Perú. Sedimento que dejan las aguas de una fuente de la provincia de Conchucos y que se emplea como medicamento.

CATACHÍN. m. Ál. Pinzón, ave del orden de los pájaros.

CATADEMO (gr. *katá*, cada, en, y *deemos*, pueblo). m. Magistrado establecido en cada distrito o cantón de Atenas.

CATADERA. f. s. xix y xx. Catavino, jarrillo destinado para dar a probar el vino de las cubas o tinajas. Alarcón: *Nov. cortas*, 1881, p. 327.

CATADIÓPTRICA. f. Fís. Parte de la óptica que trata de los efectos combinados de la reflexión y de la refracción de la luz.

CATADIÓPTRICO, -CA (gr. *katá*, hacia abajo, y *dioptrikós*, distancia). adj. Ópt. s. xviii al xx. Dic. del aparato compuesto de espejos y lentes. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, VI, p. 553.

CATADO, -DA. s. xiii. p. p. de *catar*. Alfonso el Sabio: *Opúsc. Leg.* ed. Acad. Hist., I, p. 3. || 2. adj. s. xiii. Con el adv. *bien*, hermoso. *Fuero Real*, l. 3, tít. 6, ley 3, p. 134.

CATADOR. m. s. xviii al xx. Persona que cata, especialmente el vino. Iriarte: *Obr.*, 1805, I, p. 100. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CATÁDROMO (gr. *katadromós*). m. Cuerda tensa por la cual andan los funámbulos. || 2. adj. Dícese de algunos animales de forma alargada. Arévalo: *Hist. Nat. Biol.*, 1914, p. 253.

CATADUPA. f. s. xvii y xviii. Catarata de agua. Maldonado: *Peregr. de Fernán Méndez Pinto*, c. 107, 1620, p. 213.

CATADURA. f. s. xviii y xx. Acción y efecto de catar. *D-A.*, 1726. || 2. fam. s. xiii y xiv. Gesto o semblante. Ú. generalmente con los calificativos de mala, fea, etc. Berceo: *Duelo*, 36. || 3. fam. s. xix. Traza de las personas o cosas. L. Moratín: *Poesías*, R., II, p. 578. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-51; II-17, 29, 34.

CATAFALCO (ital. *catafalco*). m. s. xviii al xx. Túmulo adornado con magnificencia, el cual suele ponerse en los templos para las exequias solemnes. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 2. s. xix. Tablado. Montes: *Taurom.*, 1836, p. 33.

CATAFASIA (de *cata* y *phasis*, lenguaje). f. Med. Desorden del lenguaje en el cual el paciente expresa constantemente la misma frase o palabra.

CATAFILAXIA (gr. *katá*, con, y *phylaxis*, protección). Med. Transporte de los agentes filácticos al lugar infectado.

CATAFÓNICA (gr. *katá*, en sentido opuesto, y *phoonée*, sonido). f. Fís. Catacústica, parte de la acústica que se ocupa en el estudio de los ecos y resonancia.

CATÁFORA (gr. *kataphorée*, letargo). m. Pat. s. xviii y xix. Letargo sin calentura ni delirio. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 2. pl. Astrol. Nombre de unas casas celestes. || 3. f. Filol. Anticipación que hace una palabra de lo que va a venir en el discurso. En español se usa principalmente en los demostrativos *éste* y *ése: Y ése fué el mal: que con esta broma nos quedamos rezagados*, Benavente.

CATAFORESIS (gr. *kataphoreoo*, empujar). f. Procedimiento para introducir substancias medicamentosas en el organismo por medio de la electricidad o para expulsar las venenosas.

CATAFORIA (de *kata* y *pherein*, llevar). f. Med. Descenso del eje visual; heterofobia.

CATAFORITA. f. Miner. Variedad de hornablenda con gran cantidad de hierro.

CATAFRACTA (l. *cataphracta* y éste del gr. *kataphráktees*, coraza). m. Cir. s. xix. Un vendaje especial del pecho. Chinchilla: *Cirugía*, 1846, I, p. 43. || 2. s. xix. Buque largo y con cubierta. Rubio Bellvé: *Dicc. Mil.* || 3. s. xviii y xix. Cierto pez marino. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CATAFRACTARIOS (l. *cataphractarius*, coracero). m. pl. Caballeros de la antigüedad que iban cubiertos y sus caballos con catafractas.

CATAFRACTOS (l. *cataphractus*, acorazado; del gr. *katafraktos*). m. pl. Zool. Grupo de peces acantópteros, de la familia de los espáridos, que se caracterizan por tener el hueso infraorbital prolongado hacia abajo, unido al preopérculo por una articulación, y más o menos armado, al igual de los opérculos y de toda la cabeza, de espinas.

CATAFRATES (l. *cataphactes* y éste del gr. *kataphráktees*, coraza). m. s. xvi y xvii. Soldado armado de coraza: *y llamábanlos* catafrates. D. Salazar: *De re militari*, 1536, p. 13. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CATAFRIGIOS. m. pl. s. xviii y xix. Secta de herejes del siglo ii, llamados así por ser de origen frigio, y los cuales creían que el Espíritu Santo había sido enviado a ellos y no a los apóstoles. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CATAFRIGUES. m. pl. s. xvii. Catafrigios, secta de herejes del siglo ii. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-322 b.

CATAGAMA. f. Gutagamba, árbol de la India de la familia de las gutíferas.

CATAGAUNA. f. s. xix. Catagama, gutagamba, árbol de la India de la familia de las gutíferas. *Dicc. Farm.*, 1865.

CATAGELOFOBIA (de *katageelos*, burla, y *fobia*). f. Med. Temor morboso al ridículo.

CATAGÉNESIS (gr. *katá*, contra, y *génesis*, generación). f. Evolución regresiva.

CATAGLOSO (gr. *katá*, contra, y *glossa*, lengua). m. Instrumento para bajar **e** inmovilizar la lengua.

CATAGLOTISMO (gr. *kataglóttisma)*. m. LIT. Empleo de palabras rebuscadas.

CATAGMA (gr. *kát-agma*, rotura). f. MED. Fractura.

CATAGMÁTICO, -CA (gr. *kat-agmatikos*, relativo a la fractura). adj. Que tiene el poder de favorecer una fractura o de consolidarla.

CATAGOGIAS (gr. *katagogia*, pl. de *katagogion*, lugar adonde alguien llega).

CATAGOGONIAS (gr. *katá*, sobre; *agóo*, conducir, y *goneia*, procreación). f. pl. MIT. Fiestas licenciosas que, so pretexto de honrar a los dioses, se celebraban en la ciudad de Éfeso el 22 de enero de cada año.

CATÁGRAFA (gr. *katagraphós)*. m. PINT. s. XVII. Dibujo, sobre todo de perfil. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 639.

CATÁGRAFE. f. s. XVII. **Catágrafa,** dibujo. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 76.

CATÁGRAFO (gr. *katágraphos*, de *katagraphoo*, trazar). m. PINT. Dibujo, sobre todo de perfil.

CATAJARRA. f. VENEZ. Sucesión o retahíla de muchas cosas. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 368.

CATALÁN, -NA. adj. s. XIV al XX. Natural de Cataluña. Ú. t. c. s. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 116; Góngora: *Obr.*, I, 184 y 185. || 2. s. XIV al XX. Concerniente o relativo a este principado. *Cortes de León y Cast.*, II, p. 79. || 3. Dícese de la berenjena cuyo fruto es casi cilíndrico y de color morado muy obscuro. || 4. Dic. de un gorro de lana que se usa en Cataluña en forma de manga cerrada por un extremo. || 5. m. FILOL. Idioma hablado en Cataluña, Valencia, Baleares, Rosellón (Francia) y Alguer (Cerdeña). Su límite con el aragonés es muy poco preciso desde los Pirineos hasta Benabarre, Purroy y Calasanz; se perfila mejor desde Tamarite a Lérida y Fraga. || 6. s. XIX y XX. Papahigo, especie de montera que cubre la cara y el pescuezo, para defender del aire y del frío a los que van de camino. Tobar: *Consultas al Dicc.*, 1900, s. v. || 7. MÉJ. *Aguardiente* CATALÁN. || *Beber a la* CATALANA. fr. fig. Beber sin tocar con los labios. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CATALANGANES. m. pl. ETNOG. Pueblo de indígenas filipinos pertenecientes a la raza malaya de tipo mongol.

CATALÁNICO, -CA. adj. s. XIX. En lengua catalana. L. Moratín: *Obr. póst.*, 1867, II, p. 214.

CATALANISMO (de *catalán)*. m. s. XVII al XX. Doctrina o partido político que pretende la autonomía de Cataluña o al menos el restablecimiento de sus antiguos fueros. Luis de Tapia: *Coplas*, 1917, p. 201. || 2. s. XIX y XX. Vocablo, giro o modo de hablar propio de esta lengua o introducidos en otra. P. Mir: *Pront.*, 1908. || 3. Giro o modo de hablar propio de la lengua catalana. || 4. Amor de los catalanes a su tierra.

CATALANISTA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al catalanismo. Pardo Bazán: *Por la Europa católica*, Obr., XXVI, p. 240. || 2. com. Que profesa la doctrina o sigue el partido político del catalanismo.

CATALANIZAR. tr. s. XIX y XX. Dar a una cosa la forma catalana o a una persona las costumbres o sentimientos propios de Cataluña. Ú. t. c. r. Unamuno: *Ensayos*, 1916, III, p. 232.

CATALANO, -NA. adj. s. XIII. **Cataláunico,** concerniente o relativo a la antigua Catalaunio. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 236.

CATALASA. f. QUÍM. Enzima descubierto en las hojas del tabaco.

CATALAUNENSE. adj. s. XVIII. **Catalán.** Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 238.

CATALÁUNICO, -CA (l. *catalaunicus)*. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la antigua Catalaunio, hoy Chalons de Marne. Aplícase a los campos en que fué derrotado Atila. Domínguez: *Dicc.*, 1853, s. v.

CATALAUNIOS (l. *Catalaunios)*. m. pl. Antiguo pueblo de la Galia Bélgica. Su capital era Catalaunum, hoy Chalons de Marne.

CATALDO (it. ant. *cataldo)*. m. MAR. s. XV al XX. Vela triangular que los bombos quechemarines y lugres largan a modo de arrastradera. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 62.

CATALÉCTICA. f. adj. Falsa digital.

CATALÉCTICO, -CA (l. *catalecticus* y éste del gr. *kataleegoo*, cesar). adj. RET. Dic. del verso que acaba antes de tiempo por faltarle una sílaba o pie. || 2. FILOL. **Acataléctico.**

CATALECTO, -TA (l. *catalectus)*. adj. **Cataléctico,** verso que acaba antes de tiempo. Ú. t. c. s.

CATALECTOS (l. *catalecta*, del gr. *katalekta*, de *katalegoo*, inscribir). m. pl. LIT. Colección de fragmentos de autores antiguos.

CATALEJO (de *catar*, ver, y *lejos)*. m. s. XVIII al XX. Anteojo de larga vista. *Aranc. de Aduanas*, 1782, p. 1. || 2. fig. y fam. Vista, perspicacia.

CATALENCIA. f. s. XV. **Catalepsia,** catalepsis, accidente nervioso repentino de índole histérica caracterizado por la suspensión de las sensaciones y la inmovilidad del cuerpo en cualquier postura en que se le coloque.

CATALEPSI. f. s. XVIII. **Catalepsis,** término de medicina; especie de apoplejía que deja libre la respiración. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 222.

CATALEPSIA (l. *catalepsis* y éste del gr. *katáleephis*, de *katá*, en, y *leephis*, captura). f. MED. s. XIX y XX. Accidente nervioso que interrumpe las sensaciones e inmoviliza el cuerpo. Bernaldo de Quirós: *Antropología.*

CATALEPSIS. f. s. XVII al XX. **Catalepsia,** accidente nervioso que interrumpe las sensaciones e inmoviliza el cuerpo. Terreros: *Dicc.*, 1786. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CATALÉPTICO, -CA (gr. *kataleeptikós)*. adj. s. XVIII. Concerniente o relativo a la catalepsia. Villarroel: *Obr.*. 1794. XII, p. 257. || 2. s. XV. Atacado de catalepsia. Ú. t. c. s. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *catalepsis.*

CATALEPTIFORME. adj. MED. Semejante a la catalepsia.

CATALEPTOCATATONIA. f. MED. Estupor con catalepsia: síndrome observado en ciertas pirexias.

CATALICÓN. m. FARM. s. XVIII al XX. **Catolicón,** diacatolicón, ungüento, que se aplica a muchas y diferentes enfermedades. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CATALICORES. m. ÁL. Pipeta muy larga para tomar pruebas de un líquido en su envase.

CATALINA. adj. Dic. de cierta rueda de los relojes. || 2. fig. y fam. s. XVII. Corcova, corvadura anómala de la columna vertebral o del pecho, o de ambos a la vez. Ant. Balvás Barona: *El poeta cast.*, 1627, f. 163. || 3. s. XVIII. Bubas, tumores blandos que se presentan de ordinario en la región inguinal y también a veces en las axilas y en el cuello. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 337. || 4. Excremento humano. || 5. s. XVII. Especie de papagayo. Sarmiento de Gamboa: *Viaje al estrecho de Magallanes*, 1768, p. 241. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CATALINERO, -RA. adj. Natural de La Catalina, pueblo de Cuba. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CATALINETA. f. CUBA. Pez de unos 30 centímetros de largo que se cría en el mar de las Antillas. || 2. fig. Cosa despreciable.

CATALINICA. f. s. XVII. Especie de papagayo pequeño. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del Mundo*, NB, II, p. 450 b.

CATALINILLA. f. s. XVII. **Catalinica,** especie de papagayo pequeño. Barbadillo: *Obr.*, col. Escr. cast., CXXVIII, p. 459.

CATALINUCA. adj. SANT. Cocinela o mariquita.

CATÁLISIS (gr. *katá-lysis*, disolución). f. QUÍM. Transformación química motivada por cuerpos que, al finalizar la reacción, aparecen inalterados. || 2. FILOL. La introducción del segundo funtivo cuando en el texto no hay expreso más que uno. La catalización es necesaria para realizar un correcto análisis glosemático. Así, por ejemplo, en una construcción elíptica (¡ojalá...!) la reposición del término elíptico *¡ojalá vengal*, por ej., es una operación de catálisis.

CATALÍTICAMENTE. adv. m. De una manera catalítica. || 2. Desde el punto de vista de la catálisis.

CATALÍTICO, -CA. adj. QUÍM. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la catálisis. Domínguez: *Dicc.*, 1853, s. v.

CATALNICA. f. fam. s. XVII al XX. Catalínica, especie de papagayo pequeño. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 231.

CATALIZADOR (de *catálisis)*. m. QUÍM. Cuerpo capaz de producir la transformación catalítica.

CATALOGABLE. adj. Que puede ser catalogado.

CATALOGACIÓN. f. Acción y efecto de catalogar.

CATALOGADOR, -RA. m. Que cataloga. Enrique Lafuente: *Archivo esp. de Arte*, 1930, p. 252. || 2. m. y f. Persona que forma catálogos.

CATALOGAL. adj. s. XIX. Concerniente o relativo al catálogo. Galdós: *El Abuelo*, 1897, pról., p. 6.

CATALOGAR. tr. Apuntar, registrar ordenadamente libros, manuscritos, etc., formando catálogo de ellos.

CATÁLOGO (l. *catalogus* y éste del gr. *katálogos*, de *katá*, sobre, y *logos*, inscripción). m. s. XVI al XX. Memoria, inventario o lista de personas, cosas o sucesos, generalmente puestos en orden. Guevara: *Cartas*, R., XIII-145. || Cfr. *Santaella*, *calentarius*, 1565; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CATALONA. m. FILIP. Brujo, hechicero.

CATALORA. f. s. XVII. Hechicera. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. 7, c. 8, 1876, p. 503.

CATALÓTICO, -CA (gr. *katalytikós*, disolutivo, de *katalúo*, disolver). adj. FARM. Dic. de los medicamentos propios para lociones.

CATALPA (voz americana). f. s. XIX y XX. Árbol de adorno de la familia de las leguminosas. Es originario de la Carolina (América). Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 76.

CATALUFA. f. s. XIII al XX. Tejido de lana tupido afelpado, con variedad de dibujos y colores, del cual se hacen alfombras o tafetán doble labrado. *Crón. gen.*, part. 4, 1541, f. 240. || 2. Tafetán doble labrado. || 3. CUBA. **Catalineta**, pez de estos mares.

CATALUSA. f. CUBA. **Catalufa**, pez de estos mares.

CATAMARÁN (ingl. *catamaran*). m. s. XIX y XX. Balsa, especialmente la usada como brulote. *Dicc. Mar. esp.*, 1831.

CATAMARÓN. m. s. XVII y XVIII. **Catamarán**, balsa, especialmente la usada como brulote. D. Fernández Navarrete: *Trat. hist. de la China*, trat. 6, c. 19.

CATAMARQUEÑO, -ÑA. adj. Natural de la prov. o de la ciudad de Catamarca, en la República Argentina. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta provincia.

CATAMBO (l. *catambo*). m. Nombre de un antiguo juego que se hacía entre dos personas.

CATAMENIA (de *kata* y *meen*, mes). f. MED. Flujo uterino periódico; menstruación.

CATAMENIAL (gr. *katameenios*, mensual; de *katá*, cada, y *méen*, mes). adj. Se aplica a lo que tiene relación con la función menstrual. Calleja: *Anatomía*, 1901, I, p. 72.

CATAMIEL. com. s. XVII. Que cata la miel. Luis de Tapia: *En casa y en la calle*, 1917, p. 162.

CATAMIENTO (de *catar*, 2.ª acep.). m. s. XVI. Observación, advertencia. Aviñón: *Sevillana medicina*, c. 8, 1545, f. 16. || 2. s. XVI. Cualidad que ha de observarse. Aviñón: *Sevillana medicina*, c. 10, 1545, f. 22. || 3. s. XIII y XIV. Aspecto o posición de los astros. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 151.

CATAMITA. f. COLOMB. Halago, lisonja, zalamería.

CATAMITO (l. *catamitus*). m. s. XVII. **Bardaje**, sodomita paciente. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-247 b.

CATAMORFISMO (gr. *katá*, hacia abajo, y *metamorfoo*, transformar). m. GEOL. Alteración de las rocas por meteorización y cementación.

CATAMUSA f. NAV. **Amapola.**

CATÁN. m. s. XIII al XVIII. **Infanzón.** *Partidas*, 2, tit. 1, ley 13. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CATÁN (japonés *katana*, espada). m. s. XVII al XX. Especie de alfanje que usaban los indios y otros pueblos del Oriente. B. L. Argensola: *Conq. de las Molucas*, l. 6, 1609, f. 200.

CATANA. f. s. XVII al XX. **Catán**, 2.ª art. Fr. D. Fernández Navarrete: *Trat. hist. de la China*, trat. 6, c. 5, 1676, p. 316. || 2. ARGENT. y CHILE. Sable, en especial el largo y viejo. || 3. CUBA. Cosa pesada, tosca, deforme. || 4. PERÚ. En replana, golpe, tormento. || 5. VENEZ. Loro verde y azul. Hay otras variedades. || 6. BILBAO. Borrachera. || 7. AMÉR. Barca o esquife.

CATANANCA. f. **Catanance**, planta vivaz de hojas lanceoladas.

CATANANCE (l. *catanance* y éste del gr. *katanagkee*). f. s. XVII y XVIII. Planta vivaz de hojas lanceoladas. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 431.

CATANEAR. tr. CHILE y PERÚ. Dar golpes con la catana.

CATANEJO. m. VENEZ. Nombre que se da a una determinada especie de *zamuro* que presenta una carnosidad roja sobre el cráneo. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 368.

CATANÉS, -SA. adj. Natural de Catania. Ú. t. c. s.

CATANGA. m. COLOMB. Canasta para pescar. Ú. t. c. f. || 2. CHILE y ARGENT. Escarabajo pelotero. || 3. ARGENT. Carrito pequeño. || 4. ARGENT. y URUG. Catana, sable o machete. || 5. BOL. y URUG. Vehículo destartalado. || 6. COLOMB. Petaca de cuero.

CATANGO. m. ARGENT. **Catanga**, vehículo destartalado.

CATANLICA. f. s. XVII. **Catalnica**, catalínica, especie de papagayo pequeño.

CATANTE. s. XIV al XX. p. a. de *catar*. Que cata o mira. *Lib. de la Montería*, l. 3, c. 16, f. 69 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CATAPACIO. m. VENEZ. Corrupción de **cartapacio**. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 368.

CATAPÁN (b. l. *catapanus* y éste quizá del l. *capitaneus*, principal). m. HIST. Nombre que bajo la dominación griega se daba a los gobernadores de la Apulia y la Calabria.

CATAPAPTIMAS. f. pl. MIT. Fiestas consagradas al Sol que celebraban los antiguos habitantes del Perú en el mes de diciembre.

CATAPASMO (gr. *katápasma*, de *katapassoo*). m. FARM. Droga en polvo para perfumar el cabello y la ropa.

CATAPELTA (gr. *katapeltées*). f. Instrumento de suplicio de que se servían los paganos para atormentar a los cristianos.

CATAPÉTALO. m. BOT. Nombre de la corola de las malváceas.

CATAPILLAR. tr. NAV. Apropiarse de un objeto hallado o cogido por uno y que no tiene dueño conocido o es mostrenco.

CATAPIRATE (l. *catapirates*). m. MAR. **Sonda**, idéntica a la de hoy, que usaban los marineros de la antigüedad clásica.

CATAPLASIA (de *kata* y *plassein*, formar). f. MED. Metamorfosis regresiva en forma de atrofia en la cual los tejidos vuelven a estado más primitivo o embrionario. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CATAPLASMA (gr. *katáplasma*). m. s. XVI al XX. Tópico de consistencia blanda, que se aplica para varios efectos medicinales y más particularmente el que es calmante o emoliente. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 79. || 2. s. XIX. Achaque o enfermedad crónica. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 93. || 3. fig. y fam. Persona achacosa. || 4. fig. y fam. s. XIX y XX. Persona molesta. Caballero: *Dicc. de Modismos*. || 5. fig. y fam. s. XVIII. Parche para pegar algunas cosas. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 171. || Cfr. *Laguna*, 1570; *Fontecha*, 1606; *Henríquez*, 1679.

CATAPLASMAR. intr. s. XVI y XVII. Tratar con cataplasmas. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 78.

CATAPLASMERO, -RA. adj. AR. Dic. de la persona que siempre tiene achaques. || 2. AR. Partidario de curar cataplasmas. || 3. AR. fig. Componedor, que para todo encuentra remedio o recurso.

CATAPLASMO. m. s. XVI al XVIII. **Cataplasma**, tópico de consistencia blanda, que se aplica para varios efectos medicinales. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 3. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CATAPLEA. f. NAV. Cuadrilla, pandilla.

CATAPLÉCTICO, -CA (gr. *kataplékticos*, espantoso). adj. Concerniente o relativo a la catalejía.

CATAPLEITA. f. MINER. Silicato hidratado de circonio, de sosa y de cal, con un poco de alúmina y de óxido ferroso.

CATAPLEJÍA. f. PAT. **Cataplexía**, apoplejía, suspensión súbita de la acción cerebral, debida a derrames sanguíneos en el encéfalo o las meninges.

CATAPLERA. f. Sant. Correndilla, carrera. || **2.** Sant. Esparcimiento, jarana.

CATAPLEXÍA (l. *cataplexis* y éste del gr. *kataplékssoo*, plasmar). f. Pat. Especie de asombro o estupefacción que se manifiesta sobre todo en los ojos. || **2.** s. xviii al xx. Embotamiento súbito de la sensibilidad en una parte del cuerpo. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **3.** Apoplejía, suspensión súbita de la acción cerebral, debida a derrames sanguíneos en el encéfalo o las meninges. || **4.** Veter. Catalepsia de los animales.

CATAPLINES. m. pl. Soria. Testículos.

¡CATAPLUM! interj. s. xix. ¡Púm! Voz castellana con que se denota el ruido que hace un cuerpo al dar una gran caída, particularmente en el agua. Cuervo: *Apunt.*, párr. 959, 1914, p. 650.

CATAPOCIA (l. *catapotium* y éste del gr. *katapótion*). f. s. xvii y xviii. Píldora. Pantaleón de Ribera: *Obr.*, 1640, part. 2, rom. 2.

CATAPSIXIA (gr. *katápsyxis*, refresco). f. Pat. Frigidez corporal, sin temblor ni transpiración.

CATAPTOSIS (gr. *katáptoosis*, de *katá*, sobre, y *ptoosis*, caída). f. Pat. Caída repentina que experimenta el sujeto atacado de la epilepsia.

CATAPUCIA. f. s. xvi al xx. Tártago. Dic. por ext. de otras plantas. Vigo: *Cirugía*, l. 7, 1537, f. 34.

CATAPULTA (l. *catapulta*). f. s. xvi al xx. Máquina militar antigua para arrojar piedras y saetas. D. Salazar: *De re militari*, 1536, f. 61. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Stevens*, 1706.

CATAPULTARIO (l. *catapultarius*). m. Soldado encargado del manejo de la catapulta.

CATAPUTIA. f. s. xvi. Catapucia, tártago, planta. C. de Acosta: *Drogas de Indias*, c. 66, 1578, p. 402.

CATAR (l. *captare*, tratar de coger, frecuentativo de *capere*, coger). tr. s. xvi al xx. Probar, gustar alguna cosa para examinar su sabor o sazón. Guevara: *Cartas*, R., XIII-217; Góngora: *Obr.*, epíst. 10, p. 295. || **2.** s. xix. Disfrutar de otro modo por vez primera de una cosa. Galdós: *Fortunata y Jacinta*, part. 1, c. 2, 1915, p. 53. || **3.** s. xviii. Hacer cata en un lugar. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 357. || **4.** s. xvi al xx. Castrar colmenas. Guevara: *Menosprecio de la Corte*, 1673, p. 35. || **5.** s. xiii al xx. Mirar, ver. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 3, tít. 5, ley 4. || **6.** s. xvi. Hablando del pulso, tomarlo. *Romances Viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX, p. 218. || **7.** s. xiv al xx. Examinar, registrar. López de Ayala: *Crón. del Rey D. Pedro*, R., LXVI-518 b. || **8.** s. xiv al xviii. Explorar y curar heridas. *Lib. de la Montería*, ed. Bibl. Venat., l. 2, part. 1, c. 5. || **9.** s. xiv y xv. Buscar o elegir una persona. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-298. || **10.** s. xiv. Buscar una cosa. *Crón. de Fernando IV*, c. 14. || **11.** s. xiii al xvi. Considerar, pensar. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 199. || **12.** s. xiii al xvi. Tener en cuenta. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 240. || **13.** s. xiv y xv. Investigar, discurrir algo. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-398 b. || **14.** s. xiii. Reputar, tener o considerar a una persona por tal. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 156. || **15.** s. xii y xiii. Tener cuidado o precaución. Ú. m. en imperativo. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 1367. || **16.** s. xiii. Procurar a uno o proporcionarle algo. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 2, tít. 1, ley 5. || **17.** s. xv y xvi. Hablando de obediencia, reverencia, etc., guardar, tener. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibl. Esp., p. 173. || **18.** s. xiii y xiv. Agorar, predecir supersticiosamente lo futuro. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 390. || **19.** s. xiii al xv. Coger, adquirir, lograr. Berceo: *Sto. Dom.*, 365. || **20.** intr. s. xiii y xiv. Estar un edificio o cualquier cosa enfrente de otra. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 102. || **21.** s. xv. Curar. || **22.** r. s. xiv y xv. Guardarse. *Ordin. de Barbastro*, ed. Rev. de Aragón, IV, p. 58. || **23.** s. xvi al xviii. Darse cuenta. Torres Naharro: *Propal.*, ed. Lib. de Ant., I, p. 244. || **24.** s. xiv al xx. Ú. en imperativo con el sentido de *he aquí*. *P. de Fernán González*, ed. Marden, 365. || **25.** Con algún adjetivo se usa en infinitivo, por *aspecto*. || **26.** tr. s. xiii al xv. Mirar. Aldrete: *Voc. Mayans, Orígenes*, 1873, p. 221. || **27.** Ast. Ordeñar. || **28.** tr. León. Correr, agarrar. || **29.** León y Ast. Despiojar, quitar los piojos. || **30.** Sant. Castrar a su tiempo los panales de miel de las colmenas. || **31.** Ast. Buscar, solicitar, procurar. || *El que adelante no cata, atrás se halla.* refr. Que aconseja la previsión en todos los actos de la vida. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 10, 12, 21, 31, 50; II-1, 28, 59, 71.

CATARA. f. Venez. Zumo de la yuca amarga, ligeramente cocido, al cual se le agregan, para darle sabor picante, algunos pimientos.

CATARACTA. f. s. xviii. Catarata de un río o corriente. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, V, p. 570. || **2.** s. xvii. Cataratas de las nubes. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, XI, p. 315. || **3.** s. xv al xviii. Catarata del ojo. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || **4.** s. xviii. Compuerta o tabla para regular el paso, especialmente del agua. Toscano: *Comp. Matem.*, 1709, IV, p. 383. || **5.** s. xiii al xviii. Agujero o paso, especialmente del agua. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 30 b. || **6.** s. xv. Cataraña. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CATARACTARIO (l. *cataractarius*, de *cataracta*, rastrillo, compuerta). m. Nombre que se daba antiguamente al guardián de las puertas de una ciudad o prisión.

CATARAÑA (l. *cataracta*). f. s. xv al xx. Ave zancuda, variedad de garza, con el cuerpo blanco y los ojos, el pico y los pies verde rojizo. Vive en el mediodía de Europa y norte de África. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492. || **2.** Lagarto de las Antillas.

CATARATA (l. *cataracta* y éste del gr. *kataráktees*, de *katarátoo*, caer con fuerza). f. s. xviii al xx. Cascada o salto grande de agua. Clavijo Fajardo: *Hist. Nat. de Buffon*, 1785. I, p. 73. || **2.** s. xvi al xx. Las nubes que descargan copiosamente o el agua que cae de ellas. P. Mejía: *Silva de varia lección*, 1662, p. 6. || **3.** fig. s. xix y xx. Lo que se lanza impetuosamente. Alarcón: *Diario*, 1917, I, p. 145. || **4.** s. xvi al xx. Opacidad del cristalino del ojo, o de su cápsula, o del humor que existe entre uno y otra, causada por una especie de telilla que impide el paso de los rayos luminosos y produce necesariamente la ceguera. C. de Acosta: *Drogas de Indias*, c. 60, 1578, p. 358. || **5.** s. xvii. Legañas. Vidós: *Medicina*, p. 120. || **6.** fig. s. xvi y xvii. Obscuridad mental. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-214. || **7.** s. xviii y xix. Cataraña, pájaro marino. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **8.** s. xix. Ataguía, macizo de tierra u otra materia para atajar el paso del agua durante la construcción de una obra hidráulica. Clairac: *Dicc. Arquit.*, 1877. || **9.** s. xvi y xvii. Rastrillo, compuerta o estacada de las fortalezas. D. Salazar: *De re militari*, 1536, p. 60. || **10.** s. xv. Epiglotis, parte de la boca de los himenópteros. Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 5, c. 24. || *Batir la* catarata. fr. Cir. Hacer bajar la catarata a la parte inferior de la cámara posterior del globo del ojo.—*Tener uno* cataratas. fr. fig. y fam. No entender o no conocer bien las cosas por ignorancia o por pasión. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-10, 16.

CATARATO. m. Argent. Agente de policía.

CATARATOSO, -SA. adj. De la naturaleza de la catarata. || **2.** Que tiene cataratas.

CATARIA. f. Bot. Planta de la familia de las labiadas, que se emplea como estimulante antihistérica.

CATARINAS. f. pl. Méj. Entre charros, las espuelas.

CATARINITA. f. Méj. Variedad de cotorra. || **2.** Méj. Coleóptero pequeño, de color rojo.

CÁTAROS (gr. *katharós*, puro). m. pl. s. xviii al xx. Nombre común a varias sectas heréticas que pregonaban una extremada sencillez en las costumbres como principal culto religioso. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CATARRA. f. Ar. Escarpado que en el terreno hacen las aguas.

CATARRACTA. f. s. xvii. Cataraña, ave zancuda que vive en el mediodía de Europa y norte de África. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 675.

CATARRAL. adj. s. xvi al xx. Concerniente o relativo al catarro. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 69. || **2.** m. Ar. Lugar en que hay muchas catarras.

CATARREAR (de *catarro*). tr. Chile y Ecuad. Fastidiar, importunar, molestar.

CATARRERA. f. Ar. Lugar en que hay muchas catarras.

CATARREVIEJO, -JA. adj. s. xvii. Muy viejo, del todo viejo. Lope de Vega: *La Carbonera*, Obr., ed. Acad., IX, p. 547.

CATARREXIA (gr. *katá-reexis*, erupción). f. Med. Purgación violenta.

CATARRIBERA (de *catar*, ver, examinar, y *ribera*). m. Cetr. s. xvi al xx. Sirviente de a caballo destinado a tomar los puestos y seguir los halcones para recogerlos cuando bajaban con la presa. Guevara: *Reloj de Princ.*, l. 3, c. 1; Góngora: *Obr.*, II, 118. || **2.** fam. s. xvi al xx. Se daba este nombre a los abogados que se empleaban en residencias y pesquisas,

cat y a los alcaldes mayores y corregidores de letras, así como a los pretendientes de estas plazas. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 183. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CATARRIBERIA. f. fam. s. XVII. Lo que se gasta en pretensiones. Lope de Vega: *Comed.*, R., XLI-35.

CATARRIENTO, -TA. adj. AMÉR. **Catarroso,** que sufre habitualmente de catarro.

CATARRINO (gr. *katá*, hacia abajo, y *rin, rinós*, nariz). m. ZOOL. s. XIX y XX. Monos con las fosas nasales hacia abajo. Blasco Ibáñez: *La maja desnuda*, p. 193.

CATARRIZAR. intr. s. XVI y XVII. Padecer catarro. Sabuco: *Nueva filos.*, tit. 33, 1588, f. 56.

CATARRO (l. *catarrhus* y éste del gr. *katarroos*, flujo, de *katarréoo*, afluir). m. s. XV al XX. Inflamación aguda o crónica de las membranas mucosas, con aumento de la secreción habitual de moco o la misma secreción. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-617; Góngora: *Obr.*, II, 370. || *Al* CATARRO, *con el jarro.* fr. fig. y fam. Que recomienda como medicina para el constipado beber mucho vino. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Quij.*, II-22.

CATARROFIN. m. AND. Simiente de algarroba.

CATARROJINO, -NA. adj. Natural de Catarroja, villa de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CATARRÓN. m. S. DGO. **Abejón,** abejorro.

CATARROPIA (gr. *katá*, hacia abajo, y *repoo*, inclinarse, deslizarse). f. Tendencia de los líquidos hacia el nivel inferior.

CATARROSO, -SA. adj. s. XVI al XX. Que padece habitualmente catarro. Ú. t. c. s. Lobera de Ávila: *Silva de experiencias*, 1542, f. 63. || **2.** s. XIX y XX. Dic. de la voz del que padece catarro. Palma: *Papeletas lexic.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CATARROSTROS. m. s. XVII y XVIII. Persona que mira mucho a la cara para estudiar en ella alguna propiedad. Manrique: *Laurea*, l. 1, disc. 8, párr. 1.

CATARRUFIN. m. MURC. **Mata** que suele abundar en los eriales y tiene flores blancas y hojas que, frotándolas, exhalan un olor desagradable.

CATARSIA (gr. *kátharsis*, purificación). f. Evacuación natural o artificial por una vía cualquiera.

CATARSIS (gr. *kátharsis*, depuración). f. Depuración de los sentimientos, de las sensaciones o del gusto.

CATÁRTICO, -CA (gr. *kathartikós*, de *kathairoo*, purificar). adj. MED. s. XVI al XX. Aplícase a algunos medicamentos purgantes, especialmente de los de efecto suave. Ú. t. c. s. m. Vigo: *Cirugía*, l. 9, 1537, f. 72.

CATARTINA (de *catártico*). f. QUÍM. y FARM. Masa de color pardo amarillento, no nitrogenada, que se considera como el principio purgante del sen.

CATARTO (gr. *kathartées*, que purifica). m. ZOOL. Aura (ave).

CATARTOGÉNICO, -CA (de *catártico* y del gr. *gennaoo*, engendrar). adj. QUÍM. Dic. de un ácido producido por el desdoblamiento de una solución alcohólica de ácido catártico con el ácido clorhídrico.

CATARTOMANITA (de *catártico* y *manita*). f. QUÍM. Substancia azucarada cristalizable no fermentescible, que desvía a la derecha el plano de polarización.

CATASALSAS. com. fig. y fam. AR. Persona entremetida en todo, revisalsera.

CATASARCA (gr. *katásarkos*, gordo). f. PAT. Hidropesía de la piel.

CATASCOPIO (l. *catascopium* y éste del verbo gr. *kataskopeoo*, copiar). m. ARQUEOL. Nave muy ligera que en la antigüedad se empleaba para transmitir noticias o para hacer descubiertas en tiempo de guerra.

CATASOL. m. s. XVI y XVII. **Girasol.** || **2.** AST. Margarita que crece espontáneamente en las praderas. Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CATASTA (l. *catasta*). f. s. XVI y XVII. Potro para dar tormentos descoyuntando al paciente. Rivadeneira: *Flos Sanctorum*, Vida de S. Lorenzo.

CATÁSTASIS (gr. *katástasis*, constitución). f. RET. s. XVII al XX. Punto culminante del asunto de un drama, tragedia o poema épico. || Cfr. *Fontecha*, 1606; Domínguez: *Dicc.*, 1853, s. v.

CATÁSTASO. m. s. XVIII y XIX. **Catastasis.** Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CATASTÁTICO, -CA (gr. *katastatikós*). adj. Concerniente o relativo a la catástasis. || **2.** PAT. Dic. de las enfermedades que dependen de la temperatura o del estado atmosférico.

CATASTRAL. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al catastro. *Los españoles pintados por sí mismos*, ed. Gaspar, p. 58.

CATASTRAR. tr. s. XIX y XX. Incluir en el catastro o censo estadístico. Gómez de la Serna: *El libro*, 1911, p. 103.

CATASTRERO. m. NAV. Empleado municipal encargado de hacer el catastro de la riqueza imponible de un municipio.

CATASTRO (b. l. *capitastrum* y éste del l. *caput, -itis*, cabeza). m. s. XVIII al XX. Contribución real que pagaban nobles y plebeyos y se imponía sobre todas las rentas fijas y posesiones que producían frutos anuales fijos o eventuales. Zavala: *Represent. al Rey*, punt. 2, párr. 2, f. 46. || **2.** s. XIX y XX. Censo y padrón estadístico de las fincas rústicas y urbanas. Alarcón: *La Alpujarra*, 1882, p. 91.

CATÁSTROFE (l. *catastrophe* y éste del gr. *katastrophée*). f. s. XVI al XX. Última parte del poema dramático, y hoy, por ext., de otros poemas; desenlace, especialmente cuando es doloroso. Abril: *Trad. de Terencio*, 1577, f. 17. || **2.** fig. s. XIX y XX. Suceso infausto, extraordinario, que altera el orden regular de las cosas. Bretón: *El editor responsable*, act. 1, esc. 2, Obr., 1883, III, p. 150. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CATASTRÓFICO, -CA (gr. *katastatikós*). adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la catástrofe. Pérez de Ayala: *Éxodo*, 1911, p. 12.

CATATA. f. CUBA. Mate amarillo grande.

CATATÁN. m. fam. CHILE. Castigo que se impone.

CATATAR. tr. AMÉR. Hechizar, fascinar. || **2.** PERÚ. Maltratar.

CATATASIS. f. MED. Extensión para la reducción de fracturas.

CÁTATE. interj. AR. He aquí.

CATATÉ. adj. CUBA. Fatuo, mentecato. Ú. t. c. s.

CATATICO. m. AR. **Cacharrico,** trasto, baratija.

CATATIPIA (de la combinación de *catálisis* y *tipo*). f. Procedimiento fotográfico para obtener pruebas por medio de la catálisis.

CATATONÍA (gr. *katá*, debajo, y de *atonía*). f. PAT. Melancolía acompañada de estupor.

CATATROPISMO (de *tropismo* con el pref. *cata*). m. BOT. Tropismo negativo o apotropismo.

CATÁTONO, -NA. adj. ARQ. s. XVIII. Dic. del capitel bajo. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 256.

CATAUBAS. m. pl. ETNOGR. Tribu indígena, ya extinguida, de la América del Norte.

CATAURE. m. **Catabre,** especie de cesto.

CATAURO. CUBA. Especie de cesto.

CATAVIENTO (de *catar* y *viento*). m. MAR. s. XIX y XX. Hilo, como de medio metro de largo, que lleva ensartadas varias ruedecitas de corcho circuidas de plumas, y puesto en un asta manual se coloca en la borda de barlovento para que al flotar en el aire indique su dirección aproximadamente. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 51. || **2.** Conducto de ventilación, cuya boca gira en la dirección del viento. Silva y Figueroa: *Coment.*, ed. Bibl. Esp., I, p. 258. || **3.** fig. s. XVII y XVIII. El hombre veleta, acomodaticio. *Los españoles pintados por sí mismos*, ed. Gaspar, p. 97.

CATAVINO. m. s. XVIII al XX. Jarrillo o taza destinada para dar a probar el vino de las cubas o tinajas. *D-A.*, 1726. || **2.** MANCH. Agujerito en la parte superior de la tinaja, para probar el vino. || Cfr. *Requejo*, 1717.

CATAVINOS. m. s. XVII al XX. Persona que por oficio prueba los vinos para informar de su calidad y sazón. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. Clás., CXCIX, p. 227. || **2.** fig. y fam. s. XVIII. Borracho que anda de taberna en taberna. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CATAVORTA (gr. *catavotron)*. f. GEOL. y GEOG. Sinónimo de jema, embudo, sumidero, etc. muy común en los países calizos.

CATAXIA (de *kataxia*, separación). F. MED. Disociación o ruptura de una asociación polimicrobiana patógenas por agentes terapéuticos o cuerpos. Cardenal: *Dicc.* 1953.

CATAY (contr. de *cata hi)*. ECUAD. y PERÚ. Cata ahí; mira ahí; ten en cuenta esto o aquello.

CATAZÓN. f. s. XVI al XVIII. Acción de catar las colmenas. Méndez de Torres: *Cultivación de las colmenas*, c. 13.

CATE (gitano *caté*, bastón, y éste del ser. *Kastha*, madera). fam. Golpe, bofetada. || **2.** fig. y fam. Suspenso en un examen.

CATE (voz filipina). m. **Peso.**

CATEADA. f. CHILE. Mirada, ojeada.

CATEADOR. m. s. XVIII. Los que se dedican a buscar nuevos filones o yacimientos en las minas. Barba: *Arte de los metales*, 1770, p. 151. || **2.** s. XVIII y XIX. Martillo de minero para descubrir los minerales. *Regl. gen. de Minas de Cast.*, II, p. 333.

CATEAR (de *cata*, acción de catar). tr. s. XVII al XX. COLOMB. Reconocer los terrenos mineros o hacer catas en un lugar. Castillo Solórzano: *Política Indiana*, l. 2, c. 18, n. 5. || **2.** fig. Suspender en los exámenes a un alumno. || **3.** AND. Golpear, maltratar de obra. || **4.** CHILE y PARAG. Mirar, observar, acechar. || **5.** AMÉR. Registrar o allanar la casa de alguno. || **6.** Catar.

CATECISMO (l. *catechismus* y éste del gr. *kateechismós*, de *kateechéoo*, instruir). m. s. XVIII al XX. Libro en que se contiene la explicación de la doctrina cristiana en forma de diálogo entre el maestro y el discípulo. Villarroel: *Obr.*, 1794, XV, p. 26. || **2.** s. XVI al XX. Instrucción en los principios religiosos o morales. Pineda: *Monarquía ecles.*, part. 2, 1588, f. 193 b. || **3.** s. XIX y XX. Obra sucinta de una ciencia o arte, y especialmente el resumen que contiene principios filosóficos, morales u obligaciones. Caballero: *Dicc. de Modismos.* || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679, *Sobrino*, 1705.

CATECISTA. com. s. XVII y XVIII. **Catecúmeno.** Fr. D. Fernández Navarrete: *Trat. hist. de la China*, trat. 2, c. 7.

CATECONTO (gr. *katá*, hacia abajo, y *eecheoon*, *eechéontos*, p. a. de *eechéoo*, formar un sonido). m. Sitio que por su disposición ahoga la voz haciéndola parecer sorda.

CATECÚ. m. s. XIX y XX. **Cato** (substancia medicinal). *Farmacopea*, 1865, p. 28.

CATECUMENADO. m. s. XIX y XX. Tiempo durante el cual se preparaba el catecúmeno para recibir el bautismo. Salvá: *Nuevo Dicc.*, 1879, s. v.

CATECUMENIA (gr. *kateechoumeneia)*. f. s. XVIII al XX. Galería alta en las antiguas iglesias, donde se colocaban los catecúmenos. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CATECUMÉNICO, -CA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al catecúmeno. Salvá: *Nuevo Dicc.*, 1879, s. v.

CATECÚMENO, -NA (l. *catechumenus* y éste del gr. *kateechoumenos*, el que instruye). m. s. XIII al XX. Persona que se está instruyendo en la doctrina y misterios de nuestra santa fe católica, con el fin de recibir el bautismo. *Partidas*, 1, tít. 4, ley 28. Ú. t. c. f. || **2.** fam. s. XVIII y XX. Los que están preparándose en una doctrina o disciplina o para un estado. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 208. || Cfr. *Santaella (cathecumenus)*, 1565; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CATECÚMINO. m. **Catecúmeno.** Monzón: *Espejo de Princ. crist.*, l. 1, c. 20.

CÁTEDRA (l. *cathedra* y éste del gr. *kathédra;* de *katá*, en, y *edra*, silla). f. s. XVI al XX. Asiento elevado desde donde el maestro da lección a los discípulos. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-70 b; Góngora: *Obr.*, II, 31 y 32. || **2.** s. XIII al XVII. Sillón, trono. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2502. || **3.** s. XIX y XX. Aula de enseñanza. Pereda: *Obr.*, 1884, X, p. 37. || **4.** fig. s. XVI al XX. Empleo y ejercicio del catedrático. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-40. || **5.** fig. s. XVII al XX. Facultad o materia que enseña un catedrático. J. Alcalá: *El donado hablador*, c. 5, part. 2, R., XVIII-554. || **6.** fig. s. XVI y XVII. Dignidad pontificia o episcopal. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-233 b. || **7.** fig. Capital o matriz donde reside el prelado. || **8.** f. NAV. En el argot del frontón forman la cátedra los entendidos y los que, sin serlo, apuestan dando *momio* o ventaja porque piensan que los suyos van a ganar. || **9.** NAV. Banqueta. || **10.** fig. s. XV al XVII. Maestría. *Crón. de D. Álvaro de Luna*, 1784, p. 1. || C. *del Espíritu Santo.* Púlpito de las iglesias.—C. *de la pestilencia.* fr. fig. Perversa doctrina.—C. *de San Pedro.* Dignidad del Sumo Pontífice.—*Pasear uno la* CÁTEDRA. fr. fig. Asistir a ella cuando no acuden los discípulos.—*Poder leer* CÁTEDRA *a uno.* fr. fig. Poderle dar lecciones.—*Poder uno poner* CÁTEDRA. fr. Dominar una ciencia o arte.—*Poner* CÁTEDRA. fr. fig. Hablar afectadamente en tono magistral. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-10.

CATEDRAL (de *cátedra)*. adj. s. XIII al XX. Dic. de la iglesia principal de una diócesis, que contiene la silla episcopal. Ú. t. c. s. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 386 b. || **2.** s. XIII. Concerniente o relativo a la cátedra o dignidad pontificia o episcopal. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 651. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CATEDRALESCO, -CA. adj. s. XIX y XX. Que tiene cualidades semejantes a una catedral. Galdós: *La de Bringas*, c. 5, 1906, p. 28.

CATEDRALICIO, -CIA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la catedral. Unamuno: *San Manuel Bueno, mártir y tres hist. más*, 1933, p. 40.

CATEDRALIDAD. f. s. XVII al XX. Dignidad de catedral de una iglesia. Mondéjar: *Disert. ecles.*, disert. 3, c. 4.

CATEDRAR. intr. s. XVI al XVIII. Conseguir cátedra en un establecimiento de enseñanza. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 2, l. 3, c. 4, R., III-342.

CATEDRÁTICA. f. s. XVIII al XX. Mujer que desempeña una cátedra o es maestra de un arte o habilidad. Cadalso: *Obr.*, 1818, II, p. 311. || **2.** fam. Mujer del catedrático.

CATEDRÁTICO. m. s. XVII al XX. Persona que tiene cátedra para dar enseñanza en ella. *La Lena*, NB, XIV-417. || **2.** s. XVII. Dic. de Jesucristo como maestro de las gentes. Cervantes: *Quij.*, II-58. || **3.** s. XVII y XVIII. Maestro o perito en un arte o habilidad. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 167. || **4.** s. XVI al XX. Cierto derecho que se pagaba al prelado eclesiástico. *Crón. de la Orden de Alcántara*, c. 13. 1575, f. 323. || **5.** pl. NAV. Los entendidos; los que apuestan por el alza en el frontón. || **6.** NAV. Mote que aplican a los de Villanueva de Aézcoa. || C. *de prima.* El que tenía este tiempo destinado para sus lecciones. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1612; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-4, 58.

CATEDRÁTICO, -CA. adj. s. XVIII y XIX. **Catedralicio,** concerniente o relativo a la catedral. Ejea: *Disc. hist. juríd.*, p. 84.

CATEDRILLA (d. de *cátedra)*. f. s. XVI al XVIII. Cátedra servida generalmente por bachilleres que aspiraban a la licenciatura. *Constit. de la Universidad de Salamanca*, tít. 32, p. 83.

CATEGOREMA (l. *categorema* y éste del gr. *kateegóreema*, lo que se afirma; de *kateegoreoo*, afirmar). f. LÓG. Cualidad por la que un objeto se clasifica en una u otra categoría.

CATEGOREMÁTICO, -CA. adj. s. XVIII. Concerniente o relativo al categorema. Martín Martínez: *Philosophia scéptica*, 1730, p. 27. || **2.** adj. FILOL. Dic. de la palabra provista de significación frente a la que, en la frase, sólo sirve para ejercer oficios de relación.

CATEGORÍA (l. *categoria* y éste del gr. *kateegoria*, cualidad atribuída a un objeto). f. FIL. s. XVII al XX. En la lógica aristotélica, cada una de las diez nociones abstractas y generales siguientes: substancia, cantidad, calidad, relación, acción, pasión, lugar, tiempo, situación y hábito. Colmenares: *Hist. de Segovia*, 1637, f. 737. || **2.** FIL. En la crítica de Kant, cada una de las formas del entendimiento, a saber: cantidad, cualidad, relación y modalidad. || **3.** FIL. En los sistemas panteísticos, cada uno de los conceptos puros o nociones a priori con valor trascendental al par lógico y ontológico. || **4.** fig. s. XIX y XX. Condición social de cada individuo respecto de los demás. Larra: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 33. || **5.** s. XVII y XVIII. Condición de algunas cosas. *Los españoles pintados por sí mismos*, ed. Gaspar, p. 12. || **6.** s. XVII al XX. Uno de los diferentes elementos o grupos de clasificación que suelen em-

plearse en las ciencias. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, II, p. 292. || **7.** SAL. Preeminencia, distinción. || C. *gramaticales*. Partes de la oración.—*De* CATEGORÍA. loc. Dic. de la persona de elevada posición.—C. *lingüística*. FILOL. Cada una de las nociones generales en que se reparten todos los elementos de un sistema lingüístico. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CATEGORIAL. adj. FILOL. Transpositor.

CATEGÓRICAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. De un modo categórico. Terreros: *Dicc.* || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CATEGÓRICO, -CA (l. *categoricus*, y éste del gr. *kateegorikós*). adj. s. XV al XX. Aplícase al discurso o proposición en que explícitamente se afirma o se niega alguna cosa. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *hipolitus*. || **2.** s. XIX Aplícase a las cosas resueltas de un modo definitivo. Selgas: *Dos rivales*, 1894, p. 109. || **3.** s. XVII. Relativo a la categoría filosófica. Burguillos: *Rimas*, son. 136. || **4.** s. XVIII al XX. Concerniente o relativo a la categoría de las personas. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

CATEGORISMO. m. s. XIX y XX. Sistema de categorías. Domínguez: *Dicc.*, 1853, s. v.

CATEGORISTA. m. Autor de categorismos.

CATEGORIZACIÓN. f. Acción de proceder o clasificar por categorías.

CATEGORIZADOR, -RA (de *categorizar*). adj. Que categoriza o clasifica por categorías. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 173.

CATEGORIZAR. tr. Clasificar o proceder por categorías.

CATELA (l. *catella*, d. de *catena*, cadena). f. ARQUEOL. Cadenilla de oro o de plata que los romanos solían poner en algunas alhajas.

CATELECTROTÓNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al catelectrótono.

CATELECTRÓTONO (gr. *katé*, según, y de *electrótono*). m. Aumento de la irritabilidad de un nervio o músculo cuando está cerca del cátodo.

CATELIÑAS. f. GAL. Añoranza, capricho, deseo: *Déronme* CATELIÑAS *de te ver*.

CATELLA. f. AR. Calleja, callejuela. || **2.** AR. Camino estrecho con paredes altas a uno y otro lado.

CATEMÉRICO, -CA (gr. *katá*, cada, y *hemera*, día). adj. MED. Cotidiano, diario.

CATENAR (l. *catenare*). tr. s. XV. Encerrar, encadenar. Villena: *Salmos*, salm. 8.

CATENARIA (l. *catenarius*, propio de la cadena). adj. s. XVIII al XX. Dic. de la curva que forma una cadena, cuerda o cosa semejante suspendida entre dos puntos situados fuera de la vertical. Ú. m. c. s. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, IV, p. 592.

CATENOIDE (de *catena*, cadena y *eidos*, forma). adj. MED. Semejante a una cadena.

CATENOTEÍSMO (gr. *katá*, según; *hen*, uno, y *Theós*, Dios). m. Culto a una divinidad única, pero que tiene diversos nombres.

CATENOTEÍSTA. adj. Partidario del catenoteísmo. Ú. t. c. s.

CATÉNULA (l. *catenula*, d. de *catena*, cadena). f. Filamentos de las cápsulas hepáticas.

CATENULAR (l. *catenulla*, cadenilla). adj. De apariencia de cadena.

CATEO. m. MÉJ. Acción de buscar minas.

CATEPSINA. f. MED. Proteasa endocelular o enzima proteolítica que se encuentran en muchos tejidos animales. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CATEQUESIS (l. *catechesis*, y éste del gr. *katéecheesis*). f. s. XIX y XX. Catequismo. || **2.** Lección de catecismo que se da regularmente en las parroquias.

CATEQUÉTICA (gr. *kat-eechetikée*, t. f. de *-kós*; de *kat-eecheoo*, resonar). f. TEOL. Enseñanza popular de la religión cristiana.

CATEQUÉTICO, -CA. adj. s. XVI. Concerniente o relativo a la catequesis. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-30 b.

CATEQUINA. f. QUÍM. Substancia que forma la base del cato; tiene propiedades ácidas.

CATEQUISMO (del mismo or. que *catecismo*). m. s. XVIII al XX. Ejercicio de instruir en cosas pertenecientes a la religión. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** Arte de instruir por medio de preguntas y respuestas. || **3.** Catecismo.

CATEQUISTA (l. *catechista*, y éste del gr. *kateechistées*). com. s. XVI al XX. Persona que instruye en los principios de la religión. Rivadeneira: *Flos. Sanctorum*, Vida de S. Ignacio, l. 3, c. 24.

CATEQUÍSTICO, -CA. adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo al catecismo. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** s. XIX y XX. Dic. de lo que está escrito en preguntas y respuestas como el catecismo. Salvá: *Nuevo Dicc.*, 1879, s. v.

CATEQUIZABLE. adj. s. XIX y XX. Que se puede catequizar. Domínguez: *Dicc.*, 1853, s. v.

CATEQUIZACIÓN. f. s. XIX y XX. Acción de catequizar. Galdós: *Los Ayacuchos*, c. 17, 1906, p. 177.

CATEQUIZADOR, -RA (de *catequizar*). m. Persona que mira de persuadir a otra para que ejecute o consienta lo que antes repugnaba.

CATEQUIZANTE. s. XVII al XX. p. a. de *catequizar*. Que catequiza. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, f. 368.

CATEQUIZAR (l. *catechizare*, y éste del gr. *kateechizoo*, instruir). tr. s. XVII al XX. Instruir en la doctrina y misterios de nuestra santa fe católica. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 131 b. || **2.** fig. s. XVII al XX. Persuadir a uno a que ejecute o consienta alguna cosa que repugnaba. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Henríquez*, 1679. || Rég. CATEQUIZAR (a alguno) *para* un fin u objeto.

CATERAMBA. f. s. XVIII al XX. Coloquíntida de Egipto, planta. Terreros: *Dicc.*

CATERE. m. s. XVII. Catre. Lope de Vega: *La Dragontea*, p. 58.

CATERESIS (gr. *kathairesis*, destrucción). f. MED. Extenuación independiente de toda evacuación artificial.

CATERÉTICO, -CA (gr. *kathairetikós*, que destruye). adj. CIR. Aplícase a la substancia que cauteriza superficialmente los tejidos. Terreros: *Dicc.*

CATERVA (l. *caterva*). f. s. XV al XX. Cuerpo de algunos ejércitos bárbaros antiguos o pequeño grupo del ejército romano. Mena: *Ilíada*, ed. Amberes, c. 22. || **2.** s. XVI al XX. Grupo de demonios. *Lazarillo de Tormes*, R., III-119 b. || **3.** s. XVII al XX. Grupo de personas de una clase o condición, en sentido despectivo. *Estebanillo*, R., XXXIII-355. || **4.** s. XVII al XX. Grupo de animales. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-602 b. || **5.** s. XVI al XX. Fárrago o conjunto de cosas desagradables. Fr. D. de Vega: *Poesía crist.*, 1590, f. 491. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-20; II-6, 48.

CATERVARIOS (l. *catervarius*). m. pl. s. XVIII al XX. Gladiadores romanos que luchaban formados en grupos. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CATESBIA. f. BOT. Género de plantas rubiáceas de las Antillas, Méjico y Brasil.

CATESCA. f. GERM. Junta.

CATETE. m. CHILE. Nombre que el vulgo da al demonio. || **2.** CHILE. Puches hechos con caldo de cerdo. || *Saber más que* CATETE. CHILE. Saber más que Lepe, saber mucho.

CATÉTER (l. *catheter*, y éste del gr. *kathetéer*, de *kathieemi*, introducir). m. CIR. s. XIX y XX. Tienta para explorar heridas o conductos del cuerpo. Llorente: *Patología veter.*, 1859, p. 265. || **2.** CIR. Agalia para explorar la vejiga. Salvá: *Nuevo Dicc.* || **3.** CIR. Sonda metálica con una canal en la convexidad de su corvadura por donde se conducen los instrumentos cortantes en la operación de la cistotomía.

CATETERISMO (l. *catheterismus*, y éste del gr. *kathetee-rismós*). m. CIR. Acto quirúrgico o exploratorio en que se introduce un catéter.

CATETERIZAR. tr. Introducir en la vejiga de la orina un catéter o algalia. || **2.** Explorar la trompa de Eustaquio por medio de un catéter o sonda.

CATETERPURINA. f. MED. Lubricante para sondas vesicales compuesto de oxicianato de mercurio, glicerina, goma y agua. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CATETO (l. *cathetus* y éste del gr. *káthetos*, perpendicular; de *kathieemi*, bajar). m. GEOM. s. XVIII al XX. Cada uno de los dos lados que forman el ángulo recto en el triángulo rectángulo. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 24.

CATETO (alteración de *pateto*, de *pata*, como *patán*, y el port. *pateta*, necio). m. s. XIX y XX. **Lugareño**, palurdo. Rubén Darío: *Tierras solares*, p. 53.

CATETÓMETRO (gr. *kathétos*, línea perpendicular, y *métron*, medida). m. Fís. Instrumento que sirve para medir exactamente pequeñas longitudes verticales. O'Conor: *Electricidad.*

CATEXIS. f. MED. Energía mental o afectiva aplicada a una idea u objeto.

CATEY. m. CUBA. Perico, ave trepadora y parlera parecida a la cotorra. Es más pequeña y de color verde. || **2.** Una especie de palmera. || *Dar* CATEY. P. RICO. Dar que hacer. *Pedir* CATEY. P. RICO. Pedir misericordia.

CATEYA (l. *cateja*, voz de origen celta). f. s. XIX. Arma arrojadiza de punta acerada. Fué bastante común en los pueblos de la antigüedad. Almirante: *Dicc. Mil.*

CAT-GUT (palabra inglesa que significa tripa de gato). m. Especie de hilo empleado en cirugía para la sutura de heridas.

CATI. m. Unidad de peso que se usa en Asia para los metales finos.

CATIBÍA. f. CUBA, S. DGO. y VENEZ. El residuo de la harina de yuca. || *Comer* CATIBÍA. CUBA. Comulgar con ruedas de molino.

CATIBO. m. CUBA. Persona rústica. || **2.** m. CUBA. **Cativo**, pez de forma de anguila, especie de murena.

CATICIEGO, -GA. adj. Corto de vista.

CATIFA. f. s. XVI al XX. **Alcatifa**, tapete o alfombra. J. Andrés: *Confusión de la secta mahomética*, c. 9, 1515, f. 63 ||. **2.** AND. ALBAÑ. Enlucido de yeso o cemento en un muro.

CATIFE. m. GERM. Tal vez significa **alcatife**. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, LXXXIV, 33-36.

CATIGUA. m. Árbol de la familia de las meliáceas, propio de la prov. de Corrientes, en la República Argentina.

CATIGÜIRE. m. VENEZ. **Árbol.**

CATIL. m. s. XVI. Peso de dos libras. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 27.

CATILINARIO, -RIA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a Catilina. Castelar: *Hist. del mov. republ.*, II, p. 275. || **2.** Dic. en especial de las oraciones pronunciadas por Cicerón contra Catilina. Ú. m. c. f. || **3.** f. fig. s. XIX y XX. Escrito o discurso vehemente dirigido contra alguna persona. Caballero: *Dicc. de Modismos.*

CATIMARO. m. BOT. Género de plantas cacaoáceas.

CATIMARÓN. m. s. XVIII. Balsa usada en las Indias Orientales, que se hace con troncos de cocoteros y sirve para pescar y para llevar despachos a los buques que pasan cerca de las costas. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CATIMBADO. m. ARGENT. y CHILE. **Catimbao.**

CATIMBAO. m. ARGENT., CHILE y PERÚ. Máscara o figurón que sale en algunas procesiones. || **2.** CHILE. Persona ridículamente vestida. || **3.** Payaso. || **4.** PERÚ. Persona obesa y de corta estatura.

CATIMIA. f. s. XV al XVIII. Oro. Gordonio: *Medicina*, l. 1, c. 19. || **2.** s. XVIII. Óxido de cobre o de cinc. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CATÍN. m. Crisol en que se refina el cobre para obtener las rosetas.

CATINENE, -NA. adj. Natural de Catí, villa de la prov. ed Castellón. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CATINGA (voz guaraní). f. BOL., CHILE y R. DE LA PLATA. Intenso olor desagradable que despiden indios y negros, y algunos animales y plantas. || **2.** Suciedad adherida a una cosa. || **3.** BOL. El nervio de la cola de algunos animales. || **4.** CHILE. Nombre que dan los marinos a los soldados. || **5.** Árbol, principalmente desarrollado en el Brasil. || **6.** ARGENTINA. Transpiración maloliente, principalmente de los sobacos.

CATINGO, -GA. adj. BOL. **Futre**, meticuloso.

CATINGOSO, -SA. adj. ARGENT. Que tiene catinga.

CATINGUDO, -DA. adj. R. DE LA PLATA. Que tiene catinga.

CATINO (l. *catinus*). m. s. XIII al XV. Escudilla o cazuela. Berceo: *Sto. Dom.*, 307. || **2.** MINER. s. XVIII. Especie de hornilla dispuesta para recoger los metales derretidos según van saliendo del fuego. Barba: *Arte de los metales*, 1770, p. 163. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

CATIÓN. m. Fís. Elemento electro-positivo de una molécula que en la electrólisis se dirige al cátodo.

CATIPADO. m. HIST. En los estados indígenas de Filipinas, esclavo temporal; hombre, generalmente recién casado, que no teniendo bastante oro para pagar el precio de compra prometido a su novia, servía como esclavo hasta que, trabajando para su suegro, conseguía redimir la deuda.

CATIPAR. tr. PERÚ. Ceremonia de masticar la coca con el fin de predecir el futuro, según el vulgo.

CATIPNOSIS. f. MED. Enfermedad del sueño.

CATIRA. f. VENEZ. Especie de yuca amarga.

CATIRE (fr. *cataire*). adj. AMÉR. Dic. del individuo rubio, especialmente del que tiene el pelo rojizo.

CATIRE, -RA. adj. VENEZ. Rubio y rubia, sean o no de pura raza blanca. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 368. || **2.** VENEZ. Dic. de la persona de piel blanca, aunque tenga los ojos negros y moreno el pelo. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 368. || **3.** VENEZ. Dic. del ganado caballar de color blanco albino, con ojos azules. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 368.

CATIRO, -RA. adj. ECUAD. y PERÚ. **Rubio.** En Lima se le dice así a la persona pelirroja, no a la rubia.

CATIRÓN. m. AR. **Colmillo.**

CATIRONADA. f. AR. **Dentellada.**

CATIRRINO (gr. *katá*, hacia abajo, y *rinoos*, nariz). m. ZOOL. Mono que tiene muy estrecho el tabique nasal, con las aberturas hacia abajo, como el hombre. || **2.** pl. ZOOL. Grupo o tribu del orden de los cuadrumanos; se llama así en oposición a los platirrinos.

CATIRRUCIO, -CIA. adj. VENEZ. **Catire**, rubio.

CATITA (d. de *Catalina*). f. ARGENT. y BOL. Especie de loro, de unos 15 a 20 centímetros de largo. Es muy inquieto y puede aprender palabras. Anda en bandadas, vive en los árboles y se alimenta de granos, sobre todo de maíz. || **2.** f. ARGENTINA y BOL. Especie de cata o catarinita. || **3.** CHILE. Otra especie de loro pequeño. || **4.** ARGENT. Vaquita de San José, insecto.

CATITE. m. s. XVIII. Piloncillo que en los ingenios se hace del azúcar más depurado. *D-A.*, 1726. || **2.** *Sombrero de* CATITE. El calañés con copa alta. || **3.** s. XIX. Palo. Abu Zacaría: *Agric.*, 1802, II, p. 554. || **4.** Golpe o bofetada dado con poca fuerza. || **5.** MÉJ. Especie de tela de seda. || *Dar* CATITE *a uno*. fr. fam. Golpearlo.—2. fig. Humillarlo.

CATITEAR. tr. ARGENT. y BOL. Enredar una cometa con el hilo de otra. || **2.** intr. ARGENT. y URUG. Temblequear con la cabeza a consecuencia de la vejez. || **3.** NICAR. Hacer catiteos, costura a mano. || **4.** fig. Quedar con escaso dinero.

CATITEO. m. NICAR. Costura a mano con puntadas en línea quebrada o en forma de punta de flecha.

CATITINA. f. QUÍM. Alcalí de la valeriana.

CATIVA, -VO. adj. AST. Dic. de la persona pequeña y ruin.

CATIVACIÓN. f. s. XIII y XIV. **Cautividad.** *Fueros y privil. de Cáceres*, p. 37 b.

CATIVADOR, -RA. adj. s. XVI. Que cautiva o aprisiona al enemigo. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CATIVANTE (de *cultivo*). adj. AR. Dic. de la tierra de cultivo.

CATIVAR. tr. s. XIII y XIV. **Cautivar**, aprisionar al enemigo. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 9, tít. 2, ley 9. || **2.** s. XIV. Dejar comprometida una cosa. *Amadís*, R., XL-389. || **3.** s. XVI. Obligar a una acción. Molina: *Inquisición*, f. 38. || **4.** s. XVI. **Cautivar**, ejercer irresistible influencia en el ánimo por medio

de atractivo físico o moral. *Canc. de Castillo*, 1882, I, p. 287. || 5. r. fig. s. xv. Prendarse. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 31. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CATIVAZÓN. f. s. xvi. **Cautiverio.** Argote de Molina: *Nobleza de Andalucía*, 1588, f. 183.

CATIVERIO. m. s. xiv al xvi. **Cautiverio.** *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-10. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CATIVI. m. Hond. Enfermedad a modo de herpes.

CATIVIDAD. f. **Cautividad.** *Romances Viejos*, ed. Bibl. Clás., CCIX, p. 61. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CATIVO. m. C. Rica. Árbol colosal que llega a 60 metros de altura y vive en las llanuras cenagosas del litoral del Atlántico. La resina que mana del tronco es eficaz en la curación de las llagas. || 2. Resina de este árbol. || 3. Cuba. Pez de forma de anguila, especie de murena negra y amarilla, que se cría en aquellos ríos y tiene cerca de un metro de largo.

CATIVO, -VA. adj. s. xiii al xv. Cautivo de guerra. Usáb. t. c. s. Berceo: *Sto. Dom.*, 352. || 2. s. xv y xvi. Cautivo de amor, tristeza, etc. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibl. Esp., p. 79. || 3. s. xvi. Dic. del espíritu apresado en el cuerpo. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 229. || 4. s. xiv al xvi. Infeliz, desgraciado. *Amadís*, R., XL-18 b. || 5. s. xiii al xvi. Dic. de la persona mala. Berceo: *Mil.*, 92. || 6. s. xv. Dic. de lo malo. despreciable o bajo. *Canc. de Baena*, p. 554. || 7. m. s. xiii al xvi. **Cautiverio.** *Partidas*, 2, tít. 29, ley 9. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Correas*, 1627.

CATIZA. f. Ar. **Tizo**, trozo de tela a medio quemar.

CATLINITA (de *Catlin*, mineralogista norteamericano). f. Miner. Variedad de arcilla roja, parecida a la sanguina de la región del Mississippí, que los indios sioux emplean para hacer pipas.

CATLLARENSE. adj. Natural de Catllar, villa de la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CATO. m. s. xvii. **Cuenta.** Ú. en la frase: *darse* cato. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

CATO (malayo *cayu*, árbol). m. s. xvii al xix. Substancia medicinal concreta y astringente, algo parecida a una tierra de color de canela y de sabor un poco amargo. *Céd. Real, alquil. y precios*, 1642, 1680, f. 18.

CATO. m. Bol. Medida agraria de 40 varas en cuadrado. || 2. Perú. Área de unos 30 metros cuadrados dedicada al cultivo de la coca.

CATOBLEPA. f. s. xvii y xviii. Un felino de Libia. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 392.

CATOBLEPO. m. s. xvii. **Catoblepa**, un felino de Libia. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI, p. 475.

CATOCATÁRTICO, -CA (gr. *katoo*, hacia abajo, y de *catártico*). adj. Que purga por el intestino.

CATOCELIA (gr. *katoo*, debajo, y *koilía*, abdomen). f. Hipogastrio, parte inferior del vientre.

CATOCENADELFO (gr. *kátoo*, abajo; *koinós*, común, y *adelphós*, hermano). Terat. Monstruo de dos troncos gemelos unidos a la extremidad inferior.

CATOCHE. m. Méj. Mal humor, displicencia.

CATODINO. m. Rad. Amplificador de baja frecuencia, constituído por un triodo y un pentodo montados en cascada.

CÁTODO (gr. *kathodos*, camino descendente). m. Fís. s. xx. Polo negativo de un generador de electricidad o de una batería eléctrica. Echegaray: *Ciencia popular*, 1903, p. 589. || 2. Rad. Electrodo de una válvula de radio que emite electrones bajo la acción del calor.

CATODÓFONO. m. En radiofonía, aparato modulador de la corriente que produce la voz.

CATODOGRAFÍA (gr. *kathodos*, camino descendente, y *gráphoo*, describir). f. Fís. Radiografía, fotografía obtenida con los rayos X.

CATODÓN. m. s. xviii. **Catodonte.** Terreros: *Dicc.*

CATODONTE (gr. *katóo*, debajo, y *odoús, odontos*, diente). m. Zool. Género de cetáceos carniceros, del grupo de los denticetos. Da nombre a la familia de los catodónticos.

CATODÓNTICOS (de *catodonte*). m. pl. Zool. Familia de cetáceos carniceros, de tamaño aproximado al de la ballena.

CATOFORIA (gr. *kátoo*, hacia abajo, y *phéroo*, llevar). f. Tendencia de los ojos a desviarse hacia abajo.

CATÓLICAMENTE. adv. m. s. xvi al xx. Conforme a la doctrina católica. P. Mejía: *Hist. Imp.*, 1547, p. 211. || 2. fig. s. xvi al xx. Bondadosamente. *Comedia Florinea*, NB, XIV-228. || 3. s. xv al xx. Universalmente. Villena: *Salmos*, 8, v. 4. || Cfr. *Francios.*, 1620.

CATOLICIDAD. f. s. xix y xx. Universalidad de la doctrina católica. Pardo Bazán: *De siglo a siglo*, Obr., XXIV, p. 198. || 2. Ortodoxia católica, regularidad, verdad, certidumbre, legalidad. Terreros: *Dicc.*

CATOLICÍSIMO, -MA. adj. s. xvi al xx. Sup. de *católico*. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 7.

CATOLICISMO (de *católico*). m. s. xviii al xx. Comunidad y gremio universal de los que viven en la religión católica. *D-A.*, 1726. || 2. s. xviii al xx. Creencia de la Iglesia católica. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CATÓLICO, -CA (l. *catholicus*, y éste del gr. *katholikós*, universal; de *katá*, en sentido de comprensión, y *olos*, todo). adj. s. xvii al xx. Universal. Melo: *Hist. de los mov. de Cataluña*, ed. Acad., p. 79. || 2. s. xiii al xx. Dícese por excelencia de la Santa Iglesia Romana. Alfonso el Sabio: *Opúsc.. Leg.*, ed. Acad. Hist. I, p. 10. || 3. Dícese de la religión revelada por Cristo y conservada por la Santa Iglesia Romana. || 4. s. xv al xx. Concerniente o relativo a la Iglesia o doctrina católica. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 248. || 5. s. xvi y xx. Concerniente o relativo a la cristiandad. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-82. || 6. s. xiii al xx. Que profesa la religión católica. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Berceo: *S. Lor.*, 2; Góngora: *Obr.*, I-33. || 7. s. xiv al xx. Renombre que de antiguo tenían los reyes de España, especialmente aplicado a los reyes don Fernando V y doña Isabel I. *Amadís*, R., XL-102; Argensola: *Anales*, 1, c. 3. || 8. fig. y fam. s. xvii al xx. Dícese del que está sano. Ú. por lo común en la fr. *No estar muy* católico. Cervantes: *Quij.*, 2, 55. || 9. s. xv al xx. Dic. de diversos medicamentos, aplicables a muchas enfermedades. Villena: *Obr.*, IV, p. 418. || 10. s. xviii. Dic. de un hornillo que sirve para muchos usos. Terreros: *Dicc.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-19, 47; II-13, 55, 85.

CATOLICÓMETRO (gr. *katholikós*, universal, y *métron*, medida). f. Geom. Instrumento para medir ángulos, longitudes y distancias.

CATOLICÓN (gr. *katholikón (iama)* universal (remedio). m. Farm. s. xvii al xx. **Diacatolicón**, purgante. Covarrubias: *Tes.*

CATOLIQUEZ. m. s. xvii y xviii. **Catolicismo**, creencia. P. Fr. Cambés: *Hist. de Mindanao*, 1667, p. 29.

CATOLIZACIÓN. f. Acción y efecto de catolizar o catolizarse. Unamuno: *Ensayos*, 1916, I, p. 70.

CATOLIZAR. tr. s. xix y xx. Hacer católico al que profesaba esta doctrina. Salvá: *Dicc.*, 1879, s. v.

CATOLOGÍA (l. *catus*, gato, y del gr. *logos*, discurso). f. Zool. Tratado de los felinos.

CATOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente a la catología.

CATÓLOGO, -GA. m. Persona que se dedica al estudio de la catología.

CATOMETÓPODOS (gr. *katoo*, debajo, y *metopee*, metopa). m. pl. Zool. Género de crustáceos malecostráceos.

CATOMISMO (gr. *katoomismós*). m. Cir. Procedimiento quirúrgico usado en la antigua Grecia para reducir la luxación del húmero.

CATÓN (por alusión al romano de este nombre, célebre por la austeridad de sus costumbres). m. fig. s. xvii al xx. Hombre rígido y austero, severo censor en lo moral. Ú. frecuentemente en sentido irónico. Gómez de Tejada: *León prodigioso*. 1663, f. 84. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627.

CATÓN (de Dionisio *Catón*, gramático latino). m. Libro compuesto de frases y períodos cortos y graduados para ejercitar en la lectura a los principiantes. || **2.** s. XVIII y XIX. Catecismo cristiano. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 527.

CATONIANO, -NA. adj. s. XVII al XIX. Concerniente o relativo a Porcio Catón y a las virtudes de Catón y de sus imitadores. Cervantes: *Quij.*, 2, 31. || Cfr. *Quij.*, II-33.

CATÓNICO, -CA. adj. s. XVII. Concerniente o relativo a Porcio Catón. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-610 b.

CATONISMO. m. s. XIX y XX. Imitación o tendencia a imitar las virtudes catonianas. Ú. frecuentemente en sentido irónico. Alarcón: *El escándalo*, 1882, p. 96.

CATONIZAR. intr. s. XVII. Censurar con rigor y aspereza. Pedro Espinosa: *Obr.*, 1736, p. 170.

CATOPA. f. s. XVII. Árbol americano de hojas caducas, las que se suponía se convertían en aves. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del Mundo*, NB, II-451.

CATOPTERIGIOS. m. pl. PALEONT. Familia de peces fósiles que vivieron en el triásico.

CATÓPTRICA (gr. *katoptrikée*, t. f. de *-kós*, catóptrico). f. s. XVIII y XIX. Parte de la Óptica que trata de las propiedades de la luz refleja. Tosca: *Comp. Matem.*, 1709, VI, p. 2.

CATÓPTRICO, -CA (gr. *katoptrikós*, de *katoptron*, espejo). adj. s. XVIII. Concerniente o relativo a la catóptrica. Tosca: *Comp. Matem.*, 1709, VI, p. 281. || **2.** s. XVIII. Dícese de los aparatos que muestran los objetos por medio de la luz refleja. Tosca: *Comp. Matem.*, 1709, VI, p. 281.

CATOPTROMANCIA. Catoptromancía.

CATOPTROMANCÍA (gr. *katoptron*, espejo, y *panteia*, adivinación). f. Arte supuesto de adivinar por medio del espejo. Terreros: *Dicc.*

CATOPTROMÁNTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la catoptromancía. || **2.** m. Persona que practicaba la catoptromancía. Ú. t. c. s.

CATOPTROSCOPIA (gr. *katoptron*, espejo, y *skopeoo*, examinar). f. MED. Reconocimiento del cuerpo humano por medio de aparatos catóptricos.

CÁTOQUE (gr. *katochée*, retención; de *katéchoo*, retener). m. PAT. Suspensión de la sensibilidad y del movimiento.

CATOQUITA (gr. *kátochos*, que retiene). f. MINER. Piedra bituminosa de la isla de Córcega, que parece tener la propiedad de atraer y retener la mano cuando se la pone en contacto con ella.

CATOQUITES. f. Catoquita, piedra que se halló en la isla de Córcega, de la cual se dice que atrae y retiene la mano.

CATORCE (l. *quattuordecim*). adj. s. XIII al XX. Diez más cuatro. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 118 b; Góngora: *Obr.*, I-389. || **2.** s. XV al XX. Décimocuarto. Apl. a los días del mes. Ú. t. c. s. *Canc. de S. M.*, ms. f. 60. || **3.** m. Conjunto de signos con que se representa el número catorce. || **4.** s. XVI al XX. En ciertos juegos de naipes, reunión de cuatro ases, o de cuatro reyes, caballos o sotas, porque el que los reúne cuenta con catorce puntos. P. Silvestre: *La Proserpina*, cant. 12, oct. 11. || **5.** AND. El manicomio. || **6.** AND. adj. Dic. del hombre loco sin fundamento.

CATORCEAVO, -VA. adj. s. XVIII al XX. Catorzavo. Dícese de cada una de las catorce partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m. Plo: *Arquit.*, 1767, p. 328.

CATORCÉN. adj. AR. Dic. del madero en rollo de catorce medias varas de longitud y un diámetro de diez a trece dedos. Ú. m. c. s. m. || **2.** AR. Deciase del paño catorceno.

CATORCENA. f. s. XVI al XX. Conjunto de catorce unidades. Montesino: *Vita Christi de Cartujano*, 1503, I, f. 43. || **2.** SEG. Fiesta de septiembre en recuerdo de un milagro de la Hostia consagrada.

CATORCENO, -NA (de *catorce*). adj. s. XIII al XX. Décimocuarto. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 51. || **2.** Que tiene catorce años. || **3.** s. XVII y XVIII. Dícese de estameñas, paños, etc., cuya urdimbre consta de catorce centenares de hilos. Ú. c. s. m. por el paño catorceno. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CATORGA. f. Nombre que se da en Rusia a la pena de trabajos forzados en Siberia.

CATORRAZO. m. MÉJ. Golpe.

CATORRO. m. MÉJ. Golpe, encuentro violento y su efecto. || **2.** COLOMB. Cuarto, apartamento.

CATORTOSIS (gr. *katórthoosis*, de *katá*, hacia, y *orthoosis*, rectitud). f. Rectitud del alma. || **2.** Inclinación al bien.

CATORZAL. adj. s. XIX y XX. Se dice de la pieza de madera de hilo de catorce pies de longitud con una escuadría de ocho pulgadas de tabla por seis de canto. Ú. m. c. s. m. Pla y Ravé: *Marcos de madera para la constr.*, 1878, p. 79.

CATORZAVO, -VA (de *catorce* y *avo*). adj. s. XVII al XX. Dícese de cada una de las catorce partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m. Arenas: *Carpint.*, 17, 1727, p. 5.

CATOS (l. *catti, -os*). m. pl. Antiguo pueblo germano que habitó las tierras que hoy forman los dos ducados de Hesse y Nassau y el territorio de Westfalia.

CATOTA. f. MÉJ. Canica, bolita.

CATOTAL. m. BRASIL y MÉJ. Especie de verderón.

CATOTÉRICO, -CA (gr. *katóoteros*, de más abajo; de *kátoo*, bajo, y el suf. *teros*). adj. MÉJ. Que purga por abajo.

CATOTOL. m. ZOOL. Especie de verderón del Brasil y de Méjico.

CATRACA. f. s. XIX y XX. Máquina taladradora especial. Malo de Molina: *Fundición*, p. 354. || **2.** MÉJ. Pájaro semejante al faisán.

CATRACHO. m. fest. AM. CENTR. El natural de Honduras.

CATRALENSE. adj. Natural de Catral, villa de la provincia de Alicante. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CATRE (de *cuatro*, por alusión a los cuatro pies que tiene). m. s. XVII al XX. Cama ligera para una sola persona. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del Mundo*, NB, II-395. || **2.** CHILE y PERÚ. La cama, o la armazón que sustenta las ropas de cama. || **3.** adj. PANAMÁ. Chambón, poco hábil. || C. *de tijera*. El que tiene lecho de tela o de cuerdas entrelazadas y armazón compuesto de dos largueros y cuatro pies cruzados en aspa y sujetos con una clavija para poderlo plegar.—C. *de balsa*. ARGENT. Balsa, jangada.—C. *de delante*. m. BURG. Cabecera, parte delantera de la cama.—C. *de viento*. PERÚ, MÉJ. y VENEZ. Catre de tijera.—*Cambiar uno el* CATRE. P. RICO. Cambiar de conversación; también, cambiar de vivienda.—*Muda el* CATRE *que caen goteras*. CUBA y P. RICO. Se dice a una persona irónicamente para que cambie de conversación, de asunto, de negocios, etc.—*Quedarse uno con el* CATRE *y la batea*. P. RICO. Quedarse con el santo y la limosna. || Cfr. *Avello*, 1673; *Sobrino*, 1705.

CATRECILLO (d. de *catre*). m. Silla pequeña de tijera con asiento de lona.

CÁTREDA. f. s. XIV al XVI. Cátedra. Arcipreste de Hita: *Lib. del Buen Amor*, ed. Ducamín, 53.

CATREDAL. f. vg. s. XVII y XVIII. Catedral. L. Cabrera: *Hist. de Felipe II*, l. 10, c. 4, 1876, II, p. 162.

CATREDÁTICO. m. vg. s. XVII. Catedrático. Suárez de Figueroa: *El Pasajero*, 1913, p. 55.

CATREO. m. s. XVII. Ave del tamaño de un pavo real. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 811.

CATRERA. f. ARGENT. y URUG. Camastro, lecho.

CATRERO, -RA. adj. s. XIX. Concerniente o relativo al catre.

CATRICOFRE. m. Cofre destinado para recoger la cama en él, y que tiene dentro unos bastidores que pueden servir de catre.

CATRÍN, -NA. m. MÉJ. y AM. CENTR. Petimetre. Ú. t. c. f.

CATRINA. f. MÉJ. Medida de pulque que equivale a casi un litro.

CATRINEAR. intr. GUAT. Ponerse catrina o elegante una mujer.

CATRINERÍA. f. MÉJ. Calidad de catrín, petimetre. || **2.** Conjunto de catrines o petimetres.

CATRINTO. adj. CHILE. Catrintre. || **2.** fig. y fam. CHILE. Pobre, mal vestido.

CATRINTRE. m. CHILE. Queso hecho de leche desnatada. || **2.** Pobre, mal vestido.

CATRINURA. f. MÉJ. Dicho o hecho de catrín.

CATRIVOLIADO, -DA. adj. Panamá. Experimentado.

CATROPEA (l. *quadrupedia*). f. Gente vil.

CATROLLOS. m. pl. Orense. Gafas.

CATROPEAR (de *catropea*). tr. Golpear.

CATROPIAR. intr. Sant. Galopar.

CATUÁN. adj. fig. S. Dgo. Sujeto haragán.

CATUBANGANES. m. pl. Etnog. Pueblo indígena de la isla de Luzón, Filipinas.

CATUBEIRO. m. Gal. Árbol grande, seco por dentro y que sólo conserva la corteza; presentan este aspecto con frecuencia los castaños y robles.

CATUFO. Colomb. Tubo o cañuto.

CATUILLA. f. Méj. Trueno.

CATUL. m. Nav. Tunante, punto filipino.

CATULÓTICO, -CA (l. *catuloticus*, del gr. *katoulooo*, cicatrizar). adj. Que cicatriza.

CATÚMULA. f. Bot. Especie de jazmín.

CATÚN. m. Nombre que se da a cada uno de los grupos o signos de la escritura jeroglífica de los antiguos habitantes de Yucatán.

CATUNA. f. Sant. Juego y bola con que se juega a la cachurra o brilla.

CATUR. f. s. xvi. Embarcación de la India. Maldonado: *Peregr. de Fernán Méndez Pinto*, c. 129.

CATURA. f. s. xviii y xix. **Captura.** *Fuero de Vizcaya*, l. 8, ley 1.

CATURIA. f. Mar. Especie de almadía.

CATÚRIGES (l. *Caturiges*). m. pl. Pueblo de la Galia que habitó el territorio que hoy comprende el departamento de los Altos Alpes.

CATURRA. f. Chile. Cotorra o loro pequeño.

CATURRO. m. Chile. Cotorra o loro pequeño.

CATUSCO, -CA. adj. Ar. Tusco, tozudo, que calla, pero sin dejar su idea.

CATUTO (del *mapuche*, *cathutun*, cortar). m. Chile. Cierto pan de forma cilíndrica, hecho de trigo machacado y cocido.

CATUTRITABA. f. Albahaca de la India.

CATZO. m. Ecuad. Especie de abejorro.

CAUBA. f. Arbolito de adorno, espinoso, de la República Argentina, y cuya madera se usa en ebanistería.

CAUCA. m. Colomb. y Ecuad. Hierba forrajera que se siembra en los potreros cercados para alimento de las bestias. || 2. Bol. y Argent. Bizcocho de harina de trigo.

CAUCAFÓN. m. Bot. Especie de ajo de la India.

CAUCAL. m. s. xvii. Planta semejante al hinojo. Huerta: *Plinio*, l. 22, 1624, II, p. 308.

CAUCÁLIDE. f. Bot. s. xvi al xix. Género de plantas de la familia de las umbelíferas, que comprende unas doce especies.

CAUCALIS (gr. *kaukalis*). f. Bot. Hierba semejante al hinojo.

CÁUCAMO. m. Laca, especie de goma.

CAUCARA. f. Ecuad. Carne de costillas.

CAUCARSE (de *caduco*). r. Chile. Continuar enfermiza una persona pasada ya la edad de la juventud. || 2. Chile. Caerse el cabello a las personas, la lana o pelo a los animales, las plumas a las aves. || 3. Chile. Estropearse, enranciarse, etc., los guisos o manjares.

CAUCÁSEO, -A. adj. s. xv al xx. Concerniente o relativo al Cáucaso. Mena: *Obr.*, f. 114.

CAUCASIANO, -NA. adj. Concerniente o relativo al Cáucaso.

CAUCÁSICO, -CA. adj. s. xix y xx. Aplícase a la raza blanca o indoeuropea por suponerla oriunda del Cáucaso. Navarro y Rodrigo: *Notas dispersas*, p. 226. || *Lenguas* caucásicas. Filol. Lenguas no indoeuropeas del Cáucaso. Se dividen en Norte-caucásicas *(checheno-lesghian, artshi, udi*, etc.) y Sud-caucásicas *(georgiano-mingreliano, laz*, etc.)

CAUCASIO, -SIA. adj. s. xix y xx. **Caucáseo**, concerniente o relativo al Cáucaso. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 368.

CAUCAUBARDITAS. m. pl. Hist. Nombre dado a unos herejes que formaron una de las ramas del eutiquianismo.

CAUCE (l. *calix, icem*, tubo de conducción). s. xix y xx. Lecho de los ríos y arroyos. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 98. || 2. s. xviii al xx. Conducto descubierto o acequia por donde corren aguas para riegos u otros usos. *D-A.*, 1726. || 3. s. xix y xx. Conducto en lo moral. Alarcón: *El niño de la bola*, 1880, p. 332. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Siesso*, 1720.

CAUCEL (azteca *quauh-ocelotl*, tigre de árbol). m. C. Rica y Hond. Gato montés o tigrillo americano; animal inofensivo, a diferencia del ocelote, que es feroz. Vive en los árboles, a orillas de los ríos y tiene la piel, que es hermosa, manchada como el jaguar.

CAUCENSE. adj. s. xvii. Natural de Coca (Segovia). Ú. t. c. s. Huerta: *Plinio*, l. 3, c. 3. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

CAUCERA. f. s. xvi y xvii. **Cacera**, zanja o canal. Laso de Oropesa: *Trad. de Lucano*, l. 4, 1541, f. 44.

CAUCIÓN (l. *cautio, -onis*). f. s. xvii y xviii. Prevención, precaución o cautela. Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, I, l. 1, c. 32. || 2. s. xvii al xx. Garantía, fianza. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 354 b. || C. *de conducta*. Pena que obliga con destierro a presentar fiador de no ejecutar el obligado determinado mal dentro de cierto plazo.—C. *de indemnidad*. Der. La que se otorga para dejar a otro exento de alguna obligación.—C. *de rato*. La que se presta en nombre de los ausentes, a reserva de que la confirmen. || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

CAUCIONAMIENTO. m. Der. Acto por el cual se obliga uno por otro.

CAUCIONAR. tr. Der. Dar caución. || 2. Der. s. xvii. Precaver cualquier daño o perjuicio. J. Solórzano: *Política Indiana*, l. 3, c. 6, n. 58.

CAUCIONERO. m. desus. s. xvii al xx. El que hace la fianza y da caución. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v.

CAUCOS (l. *cauci, -os*). m. pl. Antiguo pueblo del nordeste de la Germania.

CAUCHA. f. Chile. Especie de cardo, de hojas lanceoladas, de 20 centímetros de largo. Se usa como antídoto de la picadura de la araña venenosa.

CAUCHAHUE. m. Chile. Fruto comestible de la luma.

CAUCHAL. m. Sitio que abunda en plantas de caucho.

CAUCHAR. tr. Colomb. y Ecuad. Trabajar el caucho; sacarlo de los árboles.

CAUCHÁU. m. Chile. Fruto de la luma, semejante en la figura y gusto a la murtilla. Los indios se embriagaban con una bebida que hacían de esta fruta.

CAUCHERA. f. Planta de la cual se extrae el caucho.

CAUCHERO. m. El que busca o trabaja el caucho.

CAUCHIL (de *cauce*). m. Gran. Pozo pequeño por donde corre subterránea una porción de agua, a cuyo nivel hay varios encañados para repartirla a las fuentes públicas y casas circunvecinas.

CAUCHINA. f. Quím. Hidrocarburo que se forma junto con otros compuestos en la destilación del caucho.

CAUCHO (voz americana). m. Goma elástica. Nombre dado a cierta substancia que se extrae del látex de diversas variedades de plantas, Hovea, Castilloa y Sphonia, y que se utiliza para muchos artículos de uso. || 2. Nombre dado a las plantas de las que se extrae dicho producto. || 3. Colomb. Manto impermeable. || 4. Chanclo o zapato de goma.

CAUCHO (ingl. *couch*). P. Rico. Canapé.

CAUCHOTINA. f. Quím. Compuesto de caucho, muy usado en las tenerías para dar flexibilidad e impermeabilidad a las pieles.

CAUCHU. m. Chile. Planta que llega a un metro de alto; tiene fama contra las picaduras de araña.

CAUCHÚ. m. s. XIX y XX. **Caucho.** Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 226.

CAUCHUC. m. s. XVII. **Caucho.** B. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 144.

CAUCHUTAR. tr. Impermeabilizar, proteger o reforzar con caucho. *Gaceta*, 12 de febrero de 1931, p. 827.

CAUDA (l. *cauda*, cola). f. s. XVIII al XX. Falda o cola de vestidura y en especial de la capa magna o consistorial. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XIX. Acompañamiento o comitiva. Sarmiento: *Recuerdos de provincia*, 1896, p. 183. || C. *equina.* Una planta.— C. *trémula.* **Caudatrémula,** ave. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CAUDADO, -DA. adj. Blas. Aplícase al cometa o estrella heráldica que tienen cola o una punta más larga que las otras y de esmalte diferente. || **2.** Bot. s. XIX y XX. Prolongado en forma de cola. Marty Caballero: *Voc.*

CAUDAL (l. *capitalis)*. adj. s. XIV al XX. **Caudaloso,** de mucha agua. Canciller López de Ayala: *Lib. de la caza*, c. 8, Bibl. Venat., p. 211. || **2.** Se aplica a cierta especie de águila y a lo que se le asemeja en el vuelo. || **3.** s. XV y XVI. Principal. Zurita: *Anales de Aragón*, l. 3, 1562, f. 126. || **4.** m. s. XV al XX. Hacienda, bienes de cualquiera especie, y más comúnmente dinero. *Canc. de Baena*, p. 156; Góngora: *Obr.*, II, 152. || **5.** s. XVII al XX. Cantidad de agua que mana o corre. Saavedra Fajardo: *Obr.*, R., XXV-192. || **6.** s. fig. XV al XX. Abundancia o cantidad de lo que no sea dinero ni hacienda. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII, p. 517. || **7.** fig. s. XVI y XVII. Tesoro, cosa de gran valor. *Lazarillo de Tormes*, R., III-87. || **8.** fig. s. XVIII. Ingenio, ciencia. Fr. J. de la Madre de Dios: *Los dos Estados de Ninive*, consid. 6, 1619, p. 119. || C. *relicto.* Der. Bienes relictos.—*Echar* caudal *en alguna cosa.* fr. Gastarlo en ella.—*El caudal de la labranza, siempre rico de esperanza.* refr. Cuyo sentido es recto y claro. Se usa como forma de comparación con otros negocios.—*De su* caudal *o del propio* caudal. loc. fig. De invención propia.—*Hacer* caudal *de una persona o cosa.* fr. fig. Tenerla en aprecio y estimación, haciendo mucho caso de ella. *Tras poco caudal, mala ventura.* refr. Que muestra cómo, a veces, tras una desgracia viene otra mayor. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-29, 30.

CAUDAL (l. *cauda*, cola). adj. s. XX. Concerniente o relativo a la cola. Arévalo: *Hist. Nat. Biol.*, 1914, p. 245.

CAUDALEJO. m. s. XVII y XVIII. d. de *caudal.* Castillo Solórzano: *Harpías de Madrid*, 1907, p. 7.

CAUDALOSAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con mucho caudal o grande abundancia. Matías de los Reyes: *El Menandro*, 1909, p. 361.

CAUDALOSO, -SA (de *caudal*, 1.ª art.). adj. s. XV al XX. De mucha agua. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. Cast., XXXIX, p. 14; Góngora: *Obr.*, I-17. || **2.** s. XIII al XX. **Acaudalado.** *Cast. y doc. del rey D. Sancho*, R., LI-91 b; Góngora: *Obr.*, I-372. || **3.** s. XVI al XX. Abundante o rico, hablando de cosas. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-67. || **4.** s. XVII. En que corre mucho dinero. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-417 b. || **5.** Lucrativo. Cristóforo Gnofoso: *El Crotalón*, Bibliófi. Esp., IX, p. 156. || **6.** s. XVI. De mucho valor o precio. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-146. || **7.** s. XVII. Cuantioso. Hojeda: *La Cristiada*, R., XVII-484. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-51.

CAUDALOSO, -SA (de *caudal*, 2.º art.). adj. s. XVIII. Dícese con relación a las prendas de vestir caídas, largas, amplias o con cola. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 358. || **2.** s. XVIII. Dícese de los animales de larga cola. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 128. || **3.** Dic. del águila que tiene cola redondeada, es de color leonado y alcanza mayor tamaño que las comunes. || **4.** s. XVI. Dic. de las alas grandes, como las del águila caudal. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 11, párr. 29, 1589, I, f. 274 b.

CAUDATARIO, -RIA (de *cauda)*. adj. s. XVI al XX. Acompañante, compañero. A. Cabrera: *Sermones de Cuaresma*, p. 457. || **2.** m. s. XVII al XIX. Eclesiástico doméstico del Papa o de un prelado, destinado a llevarle alzada la cauda. *Recopil. de Indias*, l. 3, tít. 15, ley 23. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Ayala*, 1693.

CAUDATO, -TA (l. *cauda*, cola). adj. Astron. Se dice del cometa cuya cola va detrás del núcleo. || **2.** Blas. **Caudado,** se dice del cometa y astros que tienen cola. || **3.** s. XVII. Dícese del animal con cola. Tejada: *León prodigioso*, apól., 1.

CAUDATRÉMULA (l. *cauda tremula*, cola temblona). f. s. XVI. Aguzanieve, pájaro ceniciento por encima, blanco por el vientre, y con cuello, pecho, ala y cola negros. Vive en parajes húmedos y mueve sin cesar la cola. Gutiérrez de Toledo: *Cura de la piedra*, part. 4, c. 12.

CAUDEC. m. Zool. Pájaro dentirrostro de la familia de los muscicápidos.

CAUDECER. intr. Gal. Acceder, condescender. *Caudeceu cando de dei as miñas razós.*

CAUDELLADOR. m. s. XIII. **Caudillo.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 9, tít. 2, ley 8.

CAUDERO. m. Venez. Árbol mediano, leguminoso.

CAUDETANO, -NA. adj. Natural de Caudete, villa de la prov. de Albacete. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CAUDETEÑO, -ÑA. adj. Natural de Caudeta, villa de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CAUDEX (l. *caudex*, tallo). m. Bot. s. XIX. Tallo aéreo, simple, vivaz, provisto de hojas en su extremidad superior solamente y con raíces fasciculadas. Colmeiro: *Plantas*, 1871, I, p. 67.

CAUDICARIA (l. *caudicaria (navis)*, nave). f. Mar. Balsa usada por los romanos en el Tíber.

CAUDICARIO (l. *caudicarius)*. m. Mar. Nombre dado por los romanos al remero de una caudicaria.

CAUDÍCULA (l. *caudex, -icis*, tronco, tallo). m. Bot. s. XIX. Tallo aéreo. Colmeiro: *Plantas*, 1871, I, p. 67.

CAUDIELENSE. adj. Natural de Caudiel, villa de la provincia de Castellón. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CAUDÍFERO, -RA (l. *cauda*, cola, y *fero*, llevar). adj. Bot. De hojas terminadas en forma de cola. || **2.** Zool. Que tiene cola.

CAUDIFORME (l. *cauda*, cola, y *forma*, forma). m. Bot. Tallo o tronco que no echa ramas.

CAUDILLAJE. m. Amér. Sistema político que se funda en el prestigio de un jefe o caudillo. || **2.** Mando o gobierno de un caudillo.

CAUDILLO (de *cabdillo)*. m. s. XV al XX. El que, como cabeza, guía y manda la gente de guerra. *P. de Alfonso XI*, 189. || **2.** s. XVI al XX. El que dirige algún gremio, comunidad, cuerpo o grupo. Fr. L. de León: *Obr.*, R., XXVII, p. 136. || **3.** s. XVIII. Dícese de algunos animales que guían o dirigen a otros. Clavijo y Fajardo: *Hist. Nat. de Buffon*, 1785, IX, p. 168. || **4.** s. XVI al XVIII. Dícese de algunas cosas que acarrean o producen enfermedades. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-39 b. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAUDIMANO (l. *cauda* y *manus)*. adj. Zool. Dícese del animal de cola prensil y del que se sirve de ella para el trabajo, como el castor. Salvá: *Nuevo Dicc.*

CAUDINAL. adj. s. XIV. Dicho de unas letras, especialmente usadas en los rótulos de libros. Canciller López de Ayala: *Crón. del Rey D. Pedro*, R., LXVI-399.

CAUDINO, -NA (l. *caudinus)*. adj. Natural de Caudio. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta antigua ciudad samnita. || **3.** *Pasar uno por las horcas* caudinas. Someterse al más fuerte. || **4.** f. Humillación. Pellicer: *Marc. Max.*, l. 5, n. 43.

CAUDITA. f. Miner. s. XIX. Espinela de color negro. Miró: *Piedras preciosas*, 1870, p. 237.

CAUDÓN. m. s. XIV al XVII. **Alcaudón,** pájaro carnívoro, de alas y cola negras manchadas de blanco, y ésta, larga y de figura de cuña. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-250 b.

CAUJARO. m. Colomb. y Venez. Árbol elevado, de flores blanquecinas y drupas pequeñas.

CAUJAZO. m. Planta americana, de la familia de las borragíneas, cuya madera pardusca se emplea para construcciones y se conserva muchos años.

CAUJE. m. Ecuad. Árbol cuya fruta es del tamaño de una

cau toronja, pero de corteza dura; su carne blanca y delicada es gelatinosa y se toma con cuchara.

CAULA (de *cábala)*. f. Am. Centr. y Chile. **Cábala, cábula,** treta. || *Cazar* caulas. Guat. Fijarse maliciosamente en los actos ajenos.

CAULACÁNTEAS (de *caulacanto)*. f. pl. Bot. Grupo de algas rodimeniales, que se caracterizan por tener las frondas cilíndricas y muy ramificadas.

CAULACANTO (gr. *kaulós*, tallo, y *ácantha*, espina). m. Bot. Género de algas del grupo de las caulacánteas.

CAULAS. f. Colomb., Chile, Hond. y Guat. **Cábala,** treta, ardid. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1.209.

CAULE (l. *caulis)*. m. Bot. s. xvi al xix. Tallo: C. de Acosta: *Drogas de Indias*, c. 7, 1578, p. 59. || **2.** Arq. s. xviii. **Caulículo.** *D-A.*, 1726. || **3.** s. xviii. Medula espinal. Sabuco: *Nueva filos.*, tit. 65. || Cfr. *Palomino*, 1715.

CAULEDÓN. m. Patol. s. xviii. Fractura transversal con separación de los fragmentos. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CAULESCENTE (l. *caulescens, -entis)*. adj. Bot. s. xix y xx. Dícese de la planta cuyo tallo se distingue fácilmente de la raíz por estar bien desarrollado. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 108.

CAULETRA. f. s. xvi y xvii. Letra caligráfica. P. de Madariaga: *Honra de escrivanos*, 1565, f. 43.

CAULETRERO. m. s. xvi y xvii. Calígrafo. P. de Madariaga: *Honra de escrivanos*, 1565, f. 43.

CAULÍCALO. m. Arq. s. xvii. **Caulículo,** cada uno de los vástagos que nacen de lo interior de las hojas que adornan el capitel corintio. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 308.

CAULÍCOLO. m. Arq. s. xvi al xviii. **Caulículo.** Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 85.

CAULICULADO, -DA (l. *cauliculatus)*. adj. Bot. Que tiene tallo.

CAULÍCULO (l. *cauliculus*, d. de *caulis*, tallo). m. Arq. s. xvii al xx. Cada uno de los vástagos que nacen de lo interior de las hojas que adornan el capitel corintio y van a enroscarse en los ángulos y medios del ábaco. P. Herrera: *Descrip. de la Capilla del Sagrario*, 1617, p. 27.

CAULÍFERO, -RA (l. *caulis*, tallo, y *fero*, llevar). adj. Bot. Dícese de las plantas cuyas flores nacen sobre el tallo.

CAULIFORME. adj. Que tiene forma de tallo. Domínguez: *Dicc.*, 1853, s. v.

CAULINAR. adj. Bot. s. xix y xx. Concerniente o relativo al tallo. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 74.

CAULINARIO, -RIA (l. *caulis*, tallo). adj. Bot. Dícese de todo órgano vegetal que nace en el tallo o se inserta en él.

CAULINITA (l. *caulis*, tallo). f. Miner. Piedra en que se ven marcas e impresiones de tallos.

CAULINO, -NA (de *caule)*. adj. Bot. s. xix y xx. Dícese de las hojas que nacen en la parte baja del tallo. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 22.

CAULISTO. adj. Guat. Que anda cazando caulas.

CAULOBULBO (gr. *kaulós*, tallo, y de *bulbo)*. m. Bot. Bulbo caulescente de algunas plantas.

CAULOCÁRPEO, -A. adj. Bot. s. xix. Dícese de la planta cuyos órganos aéreos fructifican repetidas veces. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 132.

CAULOCÁRPICO, -CA. adj. Bot. s. xix y xx. **Caulocárpeo.** *Farmacopea*, 1865, p. 5.

CAULOCARPIO, -PIA. adj. s. xix. **Caulocárpeo.** Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 62.

CAULÓGENO, -NA. adj. Bot. s. xix. Dícese de lo que se produce en el tallo. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 73.

CAULOMA. f. Bot. s. xix. Tronco de las monocotiledóneas arborescentes. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 67.

CAULOPTERIS (gr. *kaulós*, tallo, y *pteris*, helecho). f. Paleont. Género de helechos fósiles, del cual no se conocen más que los tallos. Es tipo de las caulopterideas y da nombre a esta familia.

CAULOTE (azteca, *quauhxiotl*, herpe de árbol). m. Hond. Árbol malváceo, semejante al moral en la hoja y fruto.

CAUM-, CAUS-, CAUTER-, -CAUMA, -CAUSTO, -CAUSIA, -CAUTERIO. Prefijos y sufijos griegos que intervienen en la formación de los helenismos *kaioo*, quemar, *kausis*, *kauma*, quemadura.

CAUMA (de *kauma*, quemadura). m. Med. Fiebre, calor, quemadura.

CAUMAO. m. Cuba. **Camagua,** planta.

CAUMESTESIA (gr. *kauma*, quemadura, y *aistheesis*, sensación). f. Sensación de calor intenso estando a baja temperatura.

CAUNCHA. f. Colomb. Alimento de maíz tostado, molido y mezclado con dulce.

CAUNO. m. Ave zancuda del Paraguay y del Brasil. || **2.** Un pez.

CAUPERITIS (de *Cowper*, anatomista inglés). f. Amér. Inflamación de las glándulas bulbouretrales o glándulas de Cowper.

CAUPÍ (ingl. *cowpea*, guisante). m. Argent. y Urug. Planta forrajera muy valiosa, exótica.

CAUQUE. m. Chile. Pejerrey, pez del orden de los acantopterigios. || **2.** fig. Chile. Persona lista y viva. || **3.** irón. Chile. Persona torpe y desmañada.

CAUQUÉN. m. Chile. **Canquén,** pato silvestre palmípedo anátide.

CAUQUERO, -RA. m. Colomb. Especie de ciervo. Ú. t. c. s. f.

CAUR (ár. *caur)*. m. En Marruecos, recinto cerrado que queda en el interior de varias chozas agrupadas.

CAURA. m. Amér. Llama, animal.

CAURAL. m. Zool. Ave zancuda de la familia de las ardeicas.

CAURI (voz *bengalí)*. m. Molusco gasterópodo que abunda en las costas del Oriente.

CAURIENSE (l. *cauriensis)*. adj. Natural de Caurio, hoy Coria. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta antigua ciudad.

CAURIS (voz de Bengala). m. Molusco gasterópodo que abunda en las costas del Oriente.

CAURISAUL. m. Guardia del palacio del rey de Persia.

CAURO (l. *caurus)*. m. s. xvii y xviii. Viento noroeste. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 1, c. 2, R., XXX-2. || Cfr. *E. Salazar*, 1600.

CAUS (voz árabe). m. En Marruecos, arco, bóveda.

CAUSA (l. *causa)*. f. s. xv al xx. Lo que se considera como fundamento u origen de algo. *La Celestina*, act. 14, R., III-59 b; Góngora: *Obr.*, I-95. || **2.** s. xiv al xx. Razón para obrar. *Amadís*, R., XL-13; Góngora: *Obr.*, II-380. || **3.** s. xvii al xx. Partido, parcialidad. Pinel: *Retrato de buen vasallo*, 1677, f. 319. || **4.** s. xiii al xx. Cosa. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 31. Ú. hoy en León. || **5.** s. xvi al xx. Contienda o pleito no forense. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-269. || **6.** Der. s. xvi al xx. Litigio o pleito. *Recopil.*, l. 2, tit. 11, ley 15. || **7.** Der. s. xvii al xx. Proceso criminal que se instruye, ya sea de oficio o a instancia de parte. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-461 b. || **8.** Der. Unidad que debe haber en todo juicio; esto es, que sea una la acción principal, uno el juez y unas las personas que lo sigan hasta la sentencia. Se llama *continencia de la* causa. || C. *eficiente*. Primer principio productivo del efecto, o la que hace o por quien se hace alguna cosa.—C. *final*. Fin con que o por que se hace alguna cosa.—C. *formal*. La que hace que alguna cosa sea formalmente lo que es.—C. *impulsiva*. Razón o motivo que inclina a hacer alguna cosa.—C. *instrumental*. La que sirve de instrumento.—C. *lucrativa*. Título dimanado de la liberalidad, por oposición al conmutativo u oneroso.—C. *motiva*. Causa impulsiva.—C. *nacional*. Causa pública.—C. *onerosa*. La que indica conmutación de prestaciones.—C. *primera*. La que con independencia absoluta produce el efecto; y así sólo Dios es propiamente causa primera.—C. *pública*. Utilidad y bien del común.—C. *segunda*. La que produce su efecto con dependencia de la primera.—C. *suma*.

Causa primera.—C. *mayores*. En el Derecho canónico, las que son reservadas a la Sede Apostólica, de las cuales sólo juzga el Papa.—*A* CAUSA *que*. loc. Porque.—*Acriminar la* CAUSA. fr. DER. Avocar un tribunal el conocimiento de alguna causa que pedía en otro.—*Conocer de una* CAUSA. fr. DER. Ser juez de ella.—*Dar* CAUSA. fr. Dar ocasión.—*Dar la* CAUSA *por conclusa*. fr. DER. Declararla terminada y a punto de sentenciarla.—*Formar, o hacer, uno* CAUSA, o CAUSA *común, con otro*. fr. Aunarse para un mismo fin, especialmente político.—*Hacer uno la* CAUSA *de otro*. fr. Favorecerla.—*Quita la causa, quitarás el pecado*. refr. Que aconseja buscar el remedio de los males en su origen.—*Salir uno a la* CAUSA. fr. DER. Salir a la demanda. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 7, 14, 20, 22, 25, 26, 33, 34, 44, 46, 48; II-13.

CAUSA (quichua *causay*, el sustento, la vida). f. fam. CHILE. Comida ligera, bocadillo o merienda. || 2. fam. PERÚ. Puré de papas, aderezado con lechugas, queso fresco, aceitunas, choclo yají. Se come frío y es plato criollo. || *Hacer* CAUSA. ECUAD. Tomar algo excitante para beber luego algún licor.

CAUSACIÓN. f. s. XVI y XVIII. Acción y efecto de causar. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 40.

CAUSADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que causa. Ú. t. c. s. Juan de Mena: *Ilíada*, c. 11. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAUSAFINALISTA. m. Filósofo partidario de las causas finales.

CAUSAHABIENTE. m. DER. s. XIX y XX. Persona que ha sucedido o que se ha subrogado por cualquier otro título en el derecho de otra u otras. Alarcón: *Nov. cortas*, 1882, p. 231.

CAUSAL (l. *causalis*). adj. GRAM. s. XVII. Dic. de la conjunción que precede a la oración en que se motiva lo manifestado anteriormente. Fr. Juan Márquez: *Espir. Jerusalem*, adv. 2. || 2. s. XVII. Concerniente o relativo a la causa. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-223. || 3. f. s. XVIII al XX. Razón y motivo que ocasiona o en que se funda alguna cosa. Palomino: *Museo pict.*, 1715, f. 453. || 4. FILOL. Dic. de la frase subordinada que expresa una circunstancia de causa. || 5. SAL. **Casualidad.** || 6. SAL. **Causa, razón, motivo.**

CAUSALGIA (gr. *kausos*, fiebre ardiente, y *algos*, dolor). f. PAT. Especie de neuralgia acompañada de calor excesivo y de una alteración especial de la piel.

CAUSALIDAD (de *causal*). f. s. XVI al XX. Causa o influencia de una causa. Aguado: *Apólogos de S. Cirilo*, l. 1, c. 2. || 2. FILOS. Ley en virtud de la cual se producen efectos.

CAUSANTE. s. XV al XX. p. a. de *causar*. Que causa. Ú. t. c. s. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, Bibliót. Esp., p. 301. || 2. m. DER. s. XIX y XX. Persona de quien proviene el derecho que alguno tiene. *Ley de Enj. Civil*, 1881, art. 988. || 3. MÉJ. Pagador de algún derecho al erario.

CAUSAR. tr. s. XIV al XX. Producir lo considerado como causa su efecto. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV, p. 1. || 2. s. XIV al XX. Hacer que se ejecute o suceda algo. *Amadís*, R., XL-360. || 3. s. XVI. Ser ocasión o darla para que suceda una cosa. Fr. L. de Granada: *Orac. y consid.*, R., VIII-40 b. || 4. s. XVII y XVIII. Formar varias cosas algo. Torija: *Bóvedas*, 1661, f. 49. || 5. s. XV. Crear, inventar. Tostado: *Sobre Eusebio*, part. 1, c. 188, 1505, f. 174. || 6. s. XVII. Dar, proporcionar. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII, p. 466 b. || 7. intr. s. XIV. Producirse. *Amadís*, l. 1, c. 38, 1508, f. 68. || 8. tr. AR. Hacer causa o proceso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-4, 6, 9, 20, 22, 28, 33, 39.

CAUSATIVAMENTE. adv. m. s. XVII y XVIII. Con causa razonada. Bobadilla: *Política*, l. 2, c. 18, n. 320.

CAUSATIVO, -VA (l. *causativus*). adj. s. XVII al XX. Que es origen o causa de alguna cosa. Amaya: *Conferencias espir.*, I, conf. 14, párr. 8. || 2. GRAM. s. XIX y XX. Forma o voz que indica que el sujeto hace ejecutar la acción al término que aparece como complemento. Monlau: *Voc. Gram.* || 3. FILOL. Dic. del verbo o forma verbal cuyo sujeto no realiza la acción, sino que obliga a que la realice otro. Se llama también *factivo* o *factitivo*.

CAUSEAR. intr. CHILE. Tomar el causeo, merendar, comer a deshora y, en general, comer. || 2. PERÚ. Comer picantes. || 3. tr. fig. CHILE. Vencer con facilidad a una persona.

CAUSEO. m. CHILE y PERÚ. **Causa,** merienda.

CAUSETA. f. s. XIII. Cajita. *Partidas*, tít. 4, ley 117. || 2. CHILE. Nombre de una hierba que nace entre el lino. Chirino: *El menor daño de la Medicina*, part. 8, c. 34, 1505, f. 33.

CAUSIA (l. *causia* y éste del gr. *kausia*). f. s. XIX. Sombrero de fieltro y alas anchas, usado por griegos y romanos antiguos. Domínguez: *Dicc.*, 1853, s. v.

CAUSÍDICA. f. s. XVII. Crucero de iglesia. Alberti: *Arquit.*, l. 7, c. 14.

CAUSÍDICO, -CA (l. *causidicus;* de *causa*, causa, y *dicere*, decir). adj. DER. s. XVI al XVIII. Concerniente o relativo a causas y pleitos o al abogado. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, Registro, c. 6. || 2. m. s. XVII y XVIII. Abogado. Suárez de Figueroa: *Plaza universal*, 1615, f. 57. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CAUSILIO, -LIA. adj. SAL. Culpable. Ú. en la ribera del Duero.

CAUSIMOMANCIA. Causimomancía.

CAUSIMOMANCÍA (gr. *kausimos*, quemable; de *kaico*, quemar, y *manteía*, adivinación). f. Adivinación que se practicaba por la combustibilidad de los objetos.

CAUSINA. f. ZOOL. Especie de cantárida del Brasil.

CAUSÓN (l. *causon, -onis*, y éste del *kausoon*, ardor). m. s. XV al XVIII. Calentura fuerte, que dura algunas horas y no tiene malas resultas. Nebrija: *Dicc esp.-lat.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CAUSÓNICO, -CA. adj. s. XV y XVI. Dícese de la calentura o fiebre de las condiciones del causón. Gordonio: *Medicina*, l. 1, c. 3.

CÁUSTICA (l. *caustica*, term. f. de *causticus*). f. Fís. y MAT. s. XVIII. Superficie curva resultante del entrecruzamiento de rayos luminosos o caloríficos, que se reflejan o se refractan en superficies curvas de bastante abertura. Bails: *Elem. de Matem.*, 1772, VI, n. 193.

CÁUSTICAMENTE. adv. m. s. XIX y XX. De una manera acre, mordicante. Alarcón: *La Pródiga*, 1882, p. 46.

CAUSTICAR (de *cáustico*). tr. s. XIX y XX. Dar causticidad a alguna cosa. Salvá: *Nuevo Dicc.*, 1879, s. v.

CAUSTICIDAD. f. s. XIX y XX. Calidad de cáustico. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 37. || 2. fig. s. XIX y XX. Malignidad en lo que se dice o escribe, mordacidad. Selgas: *Una madre*, 1893, p. 96.

CÁUSTICO, -CA (l. *causticus*, y éste del gr. *kaustikós*, de *kaioo*, quemar). adj. s. XIX y XX. Dícese de lo que quema y desorganiza. Espinosa: *Manual de construcc.*, 1859, p. 4; M. de Foxá: *Un mundo sin melodía*, p. 8. || 2. s. XIX y XX. Dícese de la acción de estos cuerpos: *Farmacopea*, 1865, p. 122. || 3. s. XIX. Dícese del sabor acre de algunos cuerpos. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 46. || 4. s. XVIII. Dícese de las superficies curvas que reflejan los rayos luminosos o caloríficos, o de estos mismos rayos. Tosca: *Comp. Matem.*, 1709, VI, p. 326. || 5. CIR. s. XVI al XX. Aplícase al medicamento que desorganiza los tejidos como si los quemase, produciendo una escara. Ú. m. c. s. m. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 34. || 6. fig. s. XIX y XX. Mordaz, agresivo. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, XI, p. 279. || 7. m. s. XVIII al XX. Vejigatorio, aplícase al emplasto o parche de substancia irritante, que se pone para levantar vejigas. Ú. m. c. s. m. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 525. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

CAUSTICÓFORO, -RA (de *cáustico* y el gr. *phorós*, portador). adj. Dic. del instrumento quirúrgico con que se aplica algún cáustico. Ú. t. c. s.

CAUSTIFICACIÓN. f. Acción de caustificar.

CAUSTIFICAR (de *cáustico* y del l. *facere*, hacer). tr. Convertir alguna substancia en cáustico.

CAUSTO, -TA. adj. s. XVII. Cauterizado, aquello que tiene fuerza de abrasar y quemar. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || 2. m. s. XVI y XVII. **Cáustico,** vejigatorio, aplícase al emplasto o parche de substancia irritante, que se pone para levantar vejigas. L. Mercado: *Lib. de la peste*, 1921, p. 308.

CAUSTRA. f. s. XIV. **Claustra, claustro.** Arcipreste de Hita: *Lib. del Buen Amor*, ed. Ducamin, 1307.

CAUSTRAL. adj. s. XVI. **Claustral.** *Canc. de Castillo*, 1882, I, f. 460.

CAUSUALIDAD. f. AST. **Casualidad.**

CAUTAMENTE. adv. m. s. XV al XX. Con precaución. Pérez de Guzmán: *Epist. de Séneca*, f. 73.

CAUTCHUC. m. **Caucho.** Fernández Fontecha: *Navegación*, II, p. 12.

au **CAUTELA** (l. *cautela;* de *cautus*, cauto). f. s. XIV al XX. Precaución y reserva con que se procede en ciertas cosas. *Amadís*, R., XL-191. || **2.** s. XVI y XVII. Guarda, cuidado u observación. Ángeles: *Obr., mist.*, NB, XX-389 b. || **3.** s. XV. Astucia, maña y sutileza para engañar. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, Biblióf. Esp., p. 32. || *Absolver a* CAUTELA. fr. Se dice en el juicio eclesiástico cuando en la duda de si alguno ha incurrido o no en la excomunión, se le absuelve.—*Buena cautela iguala buen consejo.* refr. Que recomienda prevenirse con tiempo de daños que pueden sobrevenir. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (astutia)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-20, II-22, 29.

CAUTELACIÓN. f. Acción de cautelar.

CAUTELADOR, -RA. adj. Que previene o cautela.

CAUTELAR (de *cautela*). tr. s. XVII. Prevenir a una persona de un daño posible. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-28 b. || **2.** s. XVII. Prevenir, guardar algo. Coloma: *Hist. de la Guerra de Flandes*, R., XXVIII-54. || **3.** s. XVII. Ocultar. Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., LIV-204 c. || **4.** r. s. XVII y XVIII. Precaverse, recelarse. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-169. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CAUTELOSAMENTE. adv. m. s. XV al XX. Con cautela. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 91. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CAUTELOSIDAD (de *cauteloso*). f. Calidad de cauteloso. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 160.

CAUTELOSO, -SA. adj. s. XV al XX. Que obra con cautela. *La Celestina*, act. 6. || **2.** s. XIV al XX. Que implica cautela. *Amadís*, R. XL-299. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1616; *Francios.*, 1620.

CAUTENEDOR. m. s. XVI al XVIII. Que cabtiene, que mantiene, sostiene, conserva. *Fuero de Navarra*, l. 1, tít. 1, c. 4.

CAUTÉRICO. m. s. XVI. Cauterio. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 55.

CAUTERIO (l. *cauterium*, y éste del gr. *kautéerion*). m. s. XVIII al XX. Cauterización, acción y efecto de cauterizar, restañar la sangre. Villarroel: *Obr.*, 1794, VI, p. 303. || **2.** s. XVI al XX. Instrumento o substancia que se emplea para la cauterización. C. de Acosta: *Drogas de Indias*, c. 33, 1578, p. 251. || **3.** fig. s. XVI al XX. Lo que corrige, ataja o precave algún mal. S. J. de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-217. || C. *actual.* CIR. El que consiste en una varilla metálica con mango en uno de sus extremos y diversamente conformada en el otro, la cual se aplica candente para la formación instantánea de una escara.—C. *potencial.* CIR. El que obra con más o menos lentitud por sus propiedades químicas. || Cfr. *Santaella (cauterizo)*, 1565; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CAUTERIZACIÓN. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de cauterizar. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 3.

CAUTERIZADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que cauteriza. Ú. t. c. s. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 55.

CAUTERIZANTE. s. XV al XX. p. a. de *cauterizar*. Que cauteriza. Gordonio: *Medicina*, l. 3, c. 17.

CAUTERIZAR (l. *cauterizare*). tr. CIR. s. XVI al XX. Restañar la sangre, castrar las heridas y curar otras enfermedades con el cauterio. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 13. || **2.** fig. s. XVI y XVII. Herir en lo moral. Guevara: *Reloj de Princ.*, 1658, p. 99 d. || **3.** fig. s. XVII. Calificar o tildar con alguna nota. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, l. 5, disc. 9. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CAUTERIZATIVO, -VA. adj. MÉJ. **Cauterizante**, p. a. de *cauterizar*, restañar la sangre.

CAUTIL. m. CHILE. **Cautín.**

CAUTÍN. m. Aparato para soldar con estaño.

CAUTIVADOR, -RA. adj. s. XIX. Que cautiva. Hartzenbusch: *Obr.*, 1862, I, p. 213.

CAUTIVANTE. p. a. de *cautivar*. Que cautiva.

CAUTIVAR (l. *captivare*). tr. s. XIV al XX. Aprisionar a uno, especialmente al enemigo en la guerra privándole de libertad. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 203; Góngora: *Obr.*, I-75. || **2.** s. XVII. Coger un animal no doméstico. Cervantes: *Quij.*, 1, 33. || **3.** s. XIX. Coger o aprisionar una cosa entre otras. Vallarino: *Arte de aparejar*, 1842, p. 52. || **4.** s. XVI al XIX. Someter, rendir en lo moral. Badajoz: *Recopil. en metro*, Lib. de Ant., I, p. 435. || **5.** s. XVI al XIX. Captar o atraer, hablando de la atención o el juicio. Fr. L. de Granada: *Obr.*, R., XI-3 b. || **6.** s. XVI al XX. Captar o atraer la voluntad. Lucas Fernández: *Farsas y Églogas*, ed. Acad., p. 79. || **7.** s. XX. Impedir, entorpecer una función del espíritu o de un miembro. Soriano: *Enferm. de los niños*, 1929, p. 238. || **8.** MAR. s. XIX. Entorpecer el movimiento de un cabo o maroma. Clairac: *Dicc. Arquit.* || **9.** intr. s. XVII al XX. Ser hecho cautivo o entrar en cautiverio. Cervantes: *Teatro*, Bibl. Clás., CXCVIII, p. 410. || **10.** r. s. XVII al XX. Prendarse, enamorarse. Cervantes: *Nov.*, R., I-590 b. || **11.** tr. AR., SAL. y AST. Cultivar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-33, 29; II-20, 63. || Rég. CAUTIVAR *a* alguno con beneficios.

CAUTIVERIO (de *cautivo*). m. s. XIV al XX. Estado de la persona que, aprisionada en la guerra, vive en poder del enemigo, o acto de aprisionarle. *P. de Fernán Gonz.*, Marden, 79; Góngora: *Obr.*, I-52. || **2.** s. XIX y XX. Privación de libertad de uno. Picón: *Dulce y sabrosa*, Obr., 1921, I, p. 107. || **3.** s. XVIII. Sujeción de los animales no domésticos. Clavijo Fajardo: *Hist. Nat. de Buffon*, 1785, XI, p. 52. || **4.** fig. s. XVI al XX. Esclavitud en lo moral. Badajoz: *Recopil. en metro*, Lib. de Ant., I, p. 43. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-40; II-26, 58.

CAUTIVIDAD (l. *captivitas*). f. s. XVII al XX. **Cautiverio.** Cervantes: *Nov.*, R., I-124. || **2.** s. XIX y XX. Prisión de una cosa en otra. J. Valera: *Juanita de Larga*, Obr., IX, p. 37. || **3.** fig. s. XVI al XX. **Cautiverio**, esclavitud en lo moral. G. Silvestre: *Poesías*, 1592, f. 42. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAUTIVO, -VA (l. *captivus*). adj. s. XV al XX. Aprisionado en la guerra. Aplícase más particularmente a los cristianos hechos prisioneros por los infieles. Ú. m. c. s. *Romances Viejos*, Bibl. Clás., CCVIII, p. 154. || **2.** s. XIX y XX. Dícese del privado de libertad. L. Moratín: *Obr.*, R., II-452. || **3.** s. XVII. Dícese del animal no doméstico que se apresa. Melo: *Hist. de los mov. de Cataluña*, ed. Acad., p. 273. || **4.** fig. s. XVI al XX. Dícese del alma aprisionada en el cuerpo. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-335. || **5.** fig. s. XVII. Malo. Cervantes: *Obr.*, 1863, III, p. 30. || **6.** fig. s. XIV al XVII. Desgraciado. *P. de Fernán Gonz.*, Marden, 74. || **7.** fig. s. XVI al XIX. Esclavo en la moral. Guevara: *Reloj de Princ.*, 1658, p. 51. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-2, 4, 5, 21, 30, 37, 40.

CAUTO, -TA (l. *cautus*, p. p. de *cavere*, precaver). adj. s. XV al XX. Que obra con sagacidad o precaución. Pulgar: *Claros varones*, 1775, p. 18. || **2.** s. XV al XX. Que implica sagacidad o precaución. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 108. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8.

CAUZ. m. s. XVI. **Caz**, canal para tomar el agua y conducirla a donde aprovecharla. L. Zapata: *Miscel.*, 1592, p. 312.

CAUZA (l. *capsa*). m. MURC. Cajilla de esparto donde se incuba la simiente del gusano de seda.

C. A. V. RAD. Abreviatura de Control Automático de Volumen. cav

CAVA (l. *cava*). f. s. XVII al XX. Acción de cavar, y más comúnmente la labor que se hace a las viñas cavándolas. *Recopil. de Indias*, l. 6, tít. 16, ley 47. || **2.** s. XV al XX. Hoyo o zanja artificial. Pérez de Guzmán: *Epístolas de Séneca*, f. 20. || **3.** s. XIV al XX. Cueva o agujero donde se acogen algunos animales. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1370. || **4.** s. XVI. Cavidad del cuerpo. Cauliaco: *Cirugía*, 1555, f. 42. || **5.** s. XVI. Fosa de enterramiento. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-53. || **6.** s. XIII al XX. Foso de la fortaleza. Alfonso el Sabio: *Opúsc. Leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 80; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 139. || **7.** s. XIX y XX. Habitación subterránea de un castillo. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, II, p. 343. || **8.** s. XIII al XVII. Galería subterránea. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 21 b. || **9.** En palacio, oficina donde se cuidaba del agua y vino que bebían las personas reales. P. Fernández Navarrete: *Conserv. de Monarquía*, R., XXV-486. || **10.** s. XVII. Depresión del terreno. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || *Dame cava y bina, darte he la rama y vendimia.* refr. Que demuestra la necesidad de trabajar la tierra si han de lograrse buenos frutos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-2; II-71.

CAVA. adj. ANAT. Se dice de cada una de las dos venas mayores del cuerpo que entran en la aurícula derecha del corazón. Ú. t. c. s. f.

CAVABIÉN. f. AND. VITIC. Labor de azada que se efectúa en los viñedos jerezanos.

CAVACOTE (de *cavar* y *coto*). m. s. XIX y XX. Montoncillo de tierra que sirve de señal o mojón. Jordana: *Voces forest.*

CAVADA. f. Hoyo. || **2.** MAR. Depresión de las aguas en el oleaje. || **3.** AR. La profundidad en la tierra que se ha cavado. || **4.** AR. La extensión de la tierra cavada. || **5.** SANT. Porción

de tierra que se arranca u hoyo que se abre en la tierra con un golpe de azada. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604.

CAVADERA (de *cavar*). f. prov. And. Azada o azadón.

CAVADERO. m. León. Terreno para cavar.

CAVADIZO, -ZA. adj. s. xvi al xx. Aplícase especialmente a la arena o tierra que se separa cavando. Sagredo: *Medidas del romano*, 1542, f. 42.

CAVADO, -DA (l. *cavatus*). adj. s. xiii al xvi. **Cóncavo.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 637. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CAVADOR, -RA (l. *cavator*). m. s. xiv al xx. Persona que tiene por oficio cavar la tierra. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1281. || **2.** s. xiii y xiv. Persona que hacía las cavas de defensa. *Crón. gen*, part. 3, 1541, f. 3. || **3.** s. xvi. Enterrador o sepulturero. Fr. L. de Granada: *Orac. y consid.*, part. 1, párr. 5. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CAVADURA (l. *cavatura*). f. s. xvi al xx. Acción de cavar. Pineda: *Agric. crist.*, diál 20, párr. 5, 1589, II, f. 58 b. || **2.** s. xiii al xvii. Hoyo en la tierra o en la piedra. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 421 b. || **3.** s. xiii al xviii. Abertura o hendidura que se hace en madera, en metal, etc. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 15. || **4.** s. xvii. Corte del vestido correspondiente a la horcajadura. *Orden. de Toledo*, tít. 38. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CAVAL m. Mús. Flauta pequeña de forma cilíndrica.

CAVALILLO. m. Agric. Reguera o canal entre dos fincas. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CAVAMIENTO. m. Acción y efecto de cavar. Collado: *Plat.*, trat., 4, c. 1.

CAVÁN. m. Medida filipina, de capacidad para áridos, igual a 25 gantas, a una fanega cuatro celemines y medio cuartillo, o a 75 litros.

CAVANDELI. m. Bot. Especie de pepino de Malabar.

CAVANDERO. m. Ar. Hombre de campo; **cavador.**

CAVANILLERO, -RA m. Sal. Persona que tiene las piernas largas y delgadas. Ú. t. c. f.

CAVANUAS. adj. Ast. Díc. de una clase de cerezas.

CAVAQUINHO. m. Guitarra brasileña, minúscula, de cuatro cuerdas, que en la orquesta del país se usa como una mandolina.

CAVAR (l. *cavare*). tr. s. xiii al xx. Levantar y mover la tierra con la azada, azadón u otro instrumento semejante. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2.521. || **2.** s. xvi al xx. Sacar de la tierra algo escondido. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XX-337. || **3.** s. xvi y xvii. Hablando de hoyos, pozos o huecos, hacerlos. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1.600, II, p. 10. || **4.** s. xv al xviii. Hacer una concavidad en la piedra o en la madera. *Crón. de D. Álvaro de Luna*, 1784, p. 260. || **5.** s. xiii al xvi. Esculpir, grabar. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 382 b. || **6.** s. xvii. Ir ahondando la materia en las apostemas. Covarrubias: *Tes.* || **7.** s. xiii al xvii. **Socavar.** *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 575. || **8.** s. xiii al xviii. *Escarbar los animales.* Berceo: *Mil.*, 466. || **9.** fig. s. xvii al xx. Ahondar con el pensamiento, pensar profundamente en alguna cosa. Céspedes: *Hist. peregr.*, 1906, p. 349. || **10.** s. xvi y xvii. Ofrecerse una idea obsesiva. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, part. 2, l. 1, c. 7., R., III-281 b. || **11.** r. s. xvii. Cariarse. Huerta: *Plinio*, l. 7, 1624, I, p. 278. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (circumfodio)*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-13; II-43, 53.

CAVARIA. m. Ave americana que defiende a las demás de ciertas aves de rapiña.

CAVARIL. adj. Sal. **Cavador.**

CAVAROS (l. *Cavares*). m. pl. Antiguo pueblo de la Galia céltica, o mediodía de Francia.

CAVATIERRA. m. s. xvii. **Cavador.** Malón de Chaide: *Convers. de la Magdalena*, pról.

CAVATINA (ital., *cavatina*). f. Mús. s. xviii al xx. Aria de cortas dimensiones, de un solo tiempo y menos veces de dos. Iriarte: *Obr.*, 1805, I, p. 243.

CAVAZÓN. f. s. xv al xviii. Acción de cavar las tierras. A. de Palencia: *Voc.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CAVE. m. Ecuad. Cosecha, hablando de papas: *la semana próxima empezaremos el* cave *de papas.* Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 393.

CAVEA (l. *cavea*). f. Arqueol. Entre los romanos, jaula. || **2** Arqueol. s. xix y xx. Cierta parte del teatro del circo de los romanos. Caveda: *Ens. hist. sobre la Arquit. esp.*, 1846, p. 38.

CAVEDIO (l. *cavaedium*). m. Arqueol. Patio de la casa, entre los antiguos romanos.

CAVEN. Bot. Nombre vulgar con que se conoce en Chile una planta leguminosa parecida a la acacia.

CAVERNA (l. *caverna*). f. s. xiii al xx. Concavidad profunda subterránea o entre rocas. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 118; Góngora: *Obr.*, II-47. || **2.** fig. Habitación sombría. Caballero: *Dicc. de Modismos.* || **3.** s. xvii al xix. Cavidad natural del cuerpo. Huerta: *Plinio*, l. 10, 1624, I, p. 838. || **4.** Med. s. xvi al xx. Hueco que resulta en algunos tejidos orgánicos después de evacuada la materia tuberculosa, o de salir el pus de un absceso, y en algunas úlceras cuando ha habido pérdida de substancia. Vigo: *Cirugía*, 1537, f. 77. || **5.** fig. s. xvii. Abismo o fondo del mar. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-463. || **6.** fig. Sepultura, Fr. N. Bravo: *Benedictina*, cant. 17. || **7.** Germ. Casa. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-22, 35, 69.

CAVERNAL. adj. s. xv. Que es de las cavernas o perteneciente a ellas. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 191.

CAVERNARIO, -RIA. adj. s. xix y xx. Cavernal, que es de las cavernas o perteneciente a ellas. Pérez de Ayala: *La pata de la raposa*, 1917, p. 187.

CAVERNERA. f. Murc. Jilguero.

CAVÉRNICO, -CA. adj. s. xv. Que tiene cavernas. Villena: *Eneida*, l. 3, c. 16.

CAVERNÍCOLA. adj. com. s. xx. Que habita en cavernas. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 52. Ú. t. c. s. || **2.** despect. fig. y fam. *Retrógrado.* || **3.** m. Persona que en ideario político está muy aferrada a la tradición. Ú. m. en sentido irónico.

CAVERNIDAD. f. s. xvi. Concavidad o lugar cavernoso. P. Mejía: *Diál. sobre los meteoros.*

CAVERNITIS. f. Pat. Inflamación de los cuerpos cavernosos y del tejido submucoso del pene.

CAVERNONA (de *caverna*). m. Pat. Tumor de color vinoso que se desarrolla principalmente en el tejido grasoso subcutáneo.

CAVERNOSIDAD. f. Propiedad de lo que es cavernoso. || **2.** s. xix y xx. Ruido cavernoso. Pardo Bazán: *Los Pazos de Ulloa*, Obr., III, p. 260.

CAVERNOSO, -SA (l. *cavernosus*). adj. s. xvi al xx. Concerniente o relativo a la caverna en alguna de sus cualidades. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-107 b. || **2.** s. xvi al xx. Que tiene muchas cavernas. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-300 b; Góngora: *Obr.*, I-28. || **3.** s. xix y xx. Aplícase especialmente a la voz, a la tos y a cualquier sonido sordo y bronco semejante en algún modo al que sale de una caverna. Alarcón: *Nov. cortas*, 1882, p. 116. || **4.** Metal. s. xix. Dícese de los minerales con cavernas o grandes poros. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 550. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CAVERO, -RA (de *cava*). adj. s. xvii. Decíase de fortalezas o casas con cava. Correas: *Voc. Refr.*, 1627, s. v. || **2.** m. Ál. El que tiene por oficio hacer zanjas.

CAVETO (ital. *cavetto* y éste del l. *cavus*, hueco). m. Arq. s. xviii al xx. Moldura cóncava cuyo perfil es un cuarto de círculo. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 49.

CAVI. m. Raíz seca y guisada de la oca del Perú.

CAVIA. f. Especie de alcorque o excavación.

CAVIA. f. s. xix. Conejillo de Indias. Ronquillo: *Dicc. Mercantil.*

CAVIAL. m. s. xvii al xx. **Caviar.** Cervantes: *Quij.*, **2, 54.**

CAVIAL. m. León. Cada uno de los tres o cuatro agujeros que lleva el timón del arado en su parte anterior, que sirve para unir éste al yugo y aumentar o disminuir el tiro.

cav **CAVILA.** adj. Nav. **Caviloso.**

CAVIAR (turco, *javiar).* m. s. xviii al xx. Manjar que consiste en huevas del esturión frescas y salpresas. Proviene principalmente de Rusia. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CAVIARIO, -RIA (l. *caviarioe hostioe*, partes de una víctima hasta la cola). adj. Aplicábase en la antigua Roma a los animales que se inmolaban y cuya cola y demás partes vecinas se consagraban a los dioses.

CAVICOLA (l. *cavus*, cavidad, y *colere*, habitar). adj. Zool. Dícese de ciertas larvas que anidan en las cavidades del cuerpo de varios animales.

CAVICORNIOS (l. *cavus*, hueco, y *cornu*, cuerno). m. pl. Zool. Familia de mamíferos artiodáctilos rumiantes.

CAVICHA. f. León. Especie de clavo con una argolla que sirve para asegurar el arado al yugo.

CAVIDA. f. s. xvii. Una flor. Lope de Vega: *Obr.*, Sancha, XV, p. 182. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CAVIDAD (de *cavo).* f. s. xvii al xx. Espacio hueco dentro de un cuerpo cualquiera. Ruiz Alarcón: *Comed.*, R., XX-292. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CAVIDOS. m. pl. Zool. Familia de mamíferos roedores cuyas piernas muy altas los diferencia de sus congéneres. Habitan en las llanuras y en los sitios muy secos.

CAVILACIÓN (l. *cavillatio, -onis).* f. s. xv al xx. Acción y efecto de cavilar. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 83.

CAVILADOR, -RA. adj. s. xvi al xx. Que cavila. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 134.

CAVILAR (l. *cavillare).* tr. s. xvi al xx. Discurrir con sutileza, generalmente vana. *Cortes de León y Cast.*, IV, p. 57. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CAVILATORIO, -RIA. adj. Dado a la cavilación. P. Feijoo, *Teatro*: 1773, VIII, f. 20.

CAVILO. m. s. xvi y xvii. Razón sofística o engañosa. P. Mercado: *Diál. de Filos. Natural*, diál. 5. || Cfr. *Oudin*, 1607.

CAVILOSAMENTE. adv. m. s. xvii al xx. Con cavilosidad. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-322 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CAVILOSEAR. intr. P. Rico. **Cavilar.** || **2.** Forjarse ilusiones. || **3.** Am. Centr. Chismear.

CAVILOSIDAD (de *caviloso).* f. s. xvii al xx. Aprensión infundada, juicio poco meditado. Matías de los Reyes: *El Menandro*, 1909, p. 25.

CAVILOSO, -SA (l. *cavillosus).* adj. s. xv al xx. Que por sobrada suspicacia, desconfianza y aprensión se deja preocupar de alguna idea, dándole excesiva importancia y deduciendo consecuencias imaginarias. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, Biblióf. Esp., p. 123. || **2.** s. xvii. Inclinado al engaño. Céspedes: *Soldado Píndaro*, R., XVIII-287 b. || **3.** s. xviii y xix. Que implica preocupación de alguna idea. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII-119. || **4.** s. xv al xvii. Que implica engaño. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, Biblióf. Esp., p. 7. || **5.** Am. Centr. Chismoso. || **6.** Colomb. Quisquilloso, buscarruidos, levantisco. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-40.

CAVILLA (l. *clavícula).* f. s. xv y xvi. **Clavija.** Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 17, c. 162. || **2.** s. xviii y xix. Especie de cardo. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **3.** Mar. s. xvii y xviii. **Cabilla**, pedazo de palo redondo que se pone en el propao de proa y otras partes, donde se da vuelta a diversos cabos. *Recopil. de Indias*, l. 9, tít. 28, ley 22. || Cfr. *Francios.*, 162 *Sobrino*, 1705.

CAVILLADOR. m. Mar. s. xvii y xviii. El que hace cavillas. *Recopil. de Indias*, l. 9, tít. 28, ley 22.

CAVINIO. m. Bot. Género de plantas de la familia de las vacciniáceas.

CAVINZA. f. Chile. Chopa, pez.

CAVIÑETE. m. León. **Cañivete**, cuchillo pequeño.

CAVIO. m. Sal. **Cava**, acción o efecto de cavar.

CAVIRROSTRO, -TRA (l. *cavus*, hueco, y *rostrum*, pico). adj. Zool. Dícese de las aves que tienen el pico hueco.

CAVITACIÓN. f. Mar. Fenómeno que consiste en perder la pala de la hélice el apoyo en el agua que corresponde a su fuerza impulsiva. C

CAVITARIO, -RIA. adj. Que se caracteriza por la presencia de una cavidad o cavidades. || **2.** Entozoario con conducto alimenticio.

CAVO, -VA (l. *cavus).* adj. s. xvi al xviii. **Cóncavo.** Hernández de Velasco: *Eneida*, l. 5; Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 4. || **2.** s. xviii. Dícese del mes de 29 días. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **3.** Zool. Dic. de cada una de las dos venas mayores del cuerpo, una superior o descendente y otra inferior o ascendente; ambas desembocan en la aurícula derecha del corazón.

CAVOLINIA. f. Zool. Género de moluscos pterópodos.

CAVOLINITA. f. Miner. Silicato natural de alúmina. Abunda en el Vesubio.

CAVÓN. m. Sant. Gleba. Terrón que queda después de arar. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 91. || **2.** adj. Sant. **Cavador.**

CAVONIS. m. Tejido de algodón de las Indias.

CAVUCHEO. m. Sal. Cavío, cava, acción de cavar.

CAXA. f. Ast. **Caja.** cax

CAXAMBÚ. m. Danza afroamericana del Brasil.

CAXATEAR. intr. Orense. Bailar.

CAXATEO. m. Orense. Baile.

CAXATUROIO. m. Orense. Cayada, bastón.

CAXCAR. tr. s. xvi y xvii. **Cascar.** Fr. L. Rebolledo: *Orac. funerales*, 1608, p. 26. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

CAXCO. m. s. xv y xvi. **Casco.** Santillana: *Obr.*, 1852, p. 519.

CAXIGALINA. f. Ast. Triquiñuela.

CAXÓN. m. Ast. **Cajón.**

CAXQUETE. m. s. xv al xvii. **Casquete.** *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 136. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CAXTARADA. f. Germ. Alboroto o pendencia. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

CAY. m. Argent. Especie de mono llamado también mono capuchino. cay

CAYA (aimará *kaa).* f. Bol. El chuño del tubérculo llamado oca. || **2.** Perú. Coca helada y seca al sol.

CAYÁ. m. s. xvii. Grado del ejército turco inmediatamente inferior al de agá. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XII, p. 158.

CAYÁ. m. Sal. Bastón pastoril.

CAYABO. m. Cuba. **Cayajabo**, planta.

CAYACO. m. Méj. Hermosa palmera.

CAYADA (l. *caia).* f. s. xv al xvii. **Cayado**, palo o bastón. *Romances Viejos*, Bibl. clás., CCIX, p. 180; G. Miró: *El obispo leproso*, p. 40. || **2.** Germ. Cairo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CAYADILLA. f. Instrumento que usan los forjadores, y que consiste en un hierro largo como de 70 centímetros, con el que juntan el carbón en el centro del hogar. || **2.** s. xvii y xviii. Bastón. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, I, p. 190.

CAYADILLO. m. s. xv. Bastón. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *vacillare.*

CAYADO (l. *caia*, báculo). m. s. xiii al xx. Palo o bastón corvo por la parte superior. Suelen usarlo los pastores. Berceo: *Sto. Dom.*, 23. || **2.** s. xvii al xx. Báculo pastoral de los obispos. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, 1600, II, p. 489; Góngora: *Obr.*, I, 424. Significa t. dignidad del prelado. || **3.** s. xix y xx. Parte curva de la aorta. Calleja: *Anatomía*, 1901, II, p. 82. || **4.** s. xvi y xvii. Un juego de muchachos. Fr. T. Mercado: *Tratos y contratos*, l. 6, c. 5. || **5.** s. xvii. **Castigo, rigor.** Góngora: *Obr.*, I-289. || **6.** s. xvii. Gobierno. Góngora: *Obr.*, II-385. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (baculus)*, 1565; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12.

CAYAHABA. f. Planta trepadora de la India.

CAYAJABO. m. Cuba. Mate amarillo y su semilla. Se usa ésta como dije, atribuyéndosele cualidades de amuleto, y los niños juegan con ellas como canicas.

CAYAJÁU. m. Cuba. Especie de cebolla usada para la fractura de los huesos.

CAYAMA. f. Cuba. Ave zancuda, acuática, que se alimenta de peces; construye su nido en la copa de los árboles.

CAYÁN. m. Filip. Tapanco, toldo hecho con tiras de caña de bambú. || 2. Toldo de estera en algunas embarcaciones filipinas. || 3. Planta de la India utilizada contra las hemorragias.

CAYANA. f. Callana, cazuela.

CAYANCO. m. Hond. Cataplasma de hierbas.

CAYANTE. f. desus. s. xviii. Una tela que venía de Francia. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CAYAPA. f. Venez. Concierto de obreros para hacer un trabajo sin cobrar. || 2. Concierto de individuos para acometer a alguno.

CAYAPEAR. intr. Venez. Reunirse muchos para atacar a uno sobre seguro.

CAYAPERO. m. Venez. Individuo de la cayapa.

CAYAPONA. f. Bot. Planta americana de la familia de las cucurbitáceas, de cuyo fruto se extrae la cayaponina.

CAYAPONINA. f. Quím. Principio amargo extraído del fruto de la cayapona, y que se emplea como drástico muy enérgico.

CAYAPÓS. m. pl. Etnog. Pueblo de indígenas del Brasil, en el Goyal meridional.

CAYARI. m. Cuba. Cangrejo fluvial, pequeño, de color rojo.

CAYASCHAR. intr. Argent. Recoger el cayascho.

CAYASCHI. m. Argent. Restos que quedan en la chacra después de recogido el maíz.

CAYASCHIR. intr. Argent. Recoger el cayaschi.

CAYASCHO. m. Argent. Restos de racimos de uvas que, habiendo escapado a la vista de los vendimiadores, quedan después de la cosecha pendientes de las copas o vides.

CAYAYA. f. Cuba. Arbusto silvestre, de florecillas blancas y racimos y frutilla parecida a la pimienta. || 2. Guat. Especie de chachalaca.

CAYCA. f. Zool. Ave zancuda, no bien clasificada, propia de la América del Sur.

CAYCAY. m. Bot. Árbol oleaginoso muy abundante en los bosques de la Cochinchina.

CAYCOBÉ. m. Bot. Nombre que daban los indígenas del Uruguay a una hierba o arbusto de la especie de la sensitiva que al tocarla cierra sus hojas inmediatamente.

CAYENA. f. Caucho. || 2. Colomb., S. Dgo. y Venez. Pavona, planta.

CAYENTE. s. xiii al xx. p. a. de *caer*. Que cae. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 130.

CAYEPUT. m. s. xix y xx. Cayeputi, árbol de la India. Carracido: *Química orgánica*, 1901, p. 802. || 2. s. xx. Aceite de este árbol. Bolívar: *Hist. Nat.*, 1909, p. 236.

CAYEPUTANO. m. Quím. Hidrocarburo que se obtiene por la acción del ácido fosfórico anhídrido o del ácido sulfúrico sobre el monohidrato o esencia bruta de cayeputi.

CAYEPUTI (malayo, *cayu puti*, árbol blanco). m. Árbol de la India Oriental y de Oceanía, de la familia de las mirtáceas. De las hojas se saca por destilación un aceite fuertemente aromático que se emplea en medicina.

CAYER. intr. Ast. Caer.

CAYERO, -RA. adj. Natural del Cayo o San Juan de los Remedios, villa de Cuba. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CAYETANA. f. And. Garrote sin vuelta o arco, en forma de siete. || 2. f. vg. Colomb. Enema, lavativa.

CAYETANO. m. And. Vaso grande para el vino.

CAYETÉS. m. pl. Etnog. Nombre de una de las naciones de la América del Sur que existían al tiempo de su descubrimiento. cay

CAYEYANO, -NA. adj. Natural de Cayey, pueblo de Puerto Rico. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha población antillana.

CAYO (fr. *caye*, banco de arena; del l. *cautes*, peñasco). m. s. xix y xx. Cualquiera de las islas rasas, arenosas, frecuentemente anegadizas y cubiertas en gran parte de mangle, muy comunes en el mar de las Antillas y en el golfo mejicano. Ciscar: *Curso de Marina*, 1803, III, p. 126. || *C. de monte.* Cuba. Grupo de arbolado o matorrales aislado en la sabana.

CAYO. m. s. xv al xvii. Gayo, grajo. Br. A. de la Torre: *Visión deleitable*, 1485, f. 42.

CAYOLAQUE. m. Perfume de las Indias Orientales.

CAYONCA. f. Ast. Perra en celo.

CAYOPOLÍN. m. Zool. Mamífero marsupial del suborden de los rapaces.

CAYOTA. f. Ast. y Argent. Cayote.

CAYOTE. m. Chayote, cidra de que se hace el dulce que llaman cabello de ángel. || 2. Especie de cidra americana. || 3. Mamífero carnicero de la familia de los cánidos.

CAYUBABAS. m. pl. Etnog. Pueblo de indígenas de la prov. de Sécure, departamento del Beni, Bolivia.

CAYUBRA. f. Colomb. Especie de hormiga de picada dolorosa.

CAYUBRO, -BRA. adj. Colomb. Rubio, rojo. || 2. Persona enojadiza.

CAYUCA. f. fest. Cuba y P. Rico. Cabeza, chola.

CAYUCO. m. Amér. Embarcación de una pieza, más pequeña que la canoa.

CAYUCO, -CA. adj. Cuba. Persona que tiene la cabeza comprimida por los lados y alongada hacia la frente. || 2. Torpe, rudo, ignorante.

CAYUDE. m. Venez. Arbusto, anona palustris.

CAYUELA. f. Ál. y Bilbao. Roca caliza de color azulado.

CAYUELOSO. adj. Sant. Dic. del terreno que contiene cayuela.

CAYUMBO. m. Cuba. Especie de junco que nace en las ciénagas y en los ríos.

CAYUNCAS. f. pl. And. Trabajo ahincado y penoso.

CAYUPIA. f. Bot. Hierba propia del Brasil, cuya raíz es antivenenosa.

CAYURE. m. P. Rico. Arbusto de propiedades astringentes, de madera muy liviana y blanda, de color gris o parduzco claro, cuya fruta tiene fama como expectoral; sus hojas entran en la composición de tisanas.

CAYUTANA. f. Planta perteneciente a la familia de la ruda.

CAZ (de *cauce* o de *calix, -icis*). m. s. xvii al xx. Canal para tomar el agua y conducirla a donde es aprovechada. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-419 b. Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 56. caz

CAZ (l. *calx, calcis*). m. Pie.

CAZA (de *cazar*). f. s. xiii al xx. Acción de cazar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 503 b: Góngora: *Obr.*, I-294. || 2. s. xiii al xx. Animales que se cazan. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1938; Góngora: *Obr.*, III-57. || 3. Pólvora de grano menudo usada en las escopetas de los cazadores. || 4. Pint. s. xvii. Cacería. Carducho: *Diál. de la Pint.*, 1633, p. 247. || 5. Mar. s. xvii y xviii. Persecución de una nave por otras. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-217 b. || 6. fig. s. xvii y xviii. Lo que se logra por un esfuerzo o persecución. *Quij.*, II-63. || C. *mayor.* La de jabalíes, lobos, ciervos, etc.—C. *menor.* La de liebres, conejos, perdices, palomas, etc.—C. *menuda.* Caza menor.—*Alborotar la* caza. fr. fig. y fam. Levantar la caza.—*Andar a* caza *de una cosa.* fr. fig. y fam.—*Andar uno a* caza *de gangas.* fr. fig. y fam. Procurar proporcionarse utilidades y ventajas con poco trabajo y a poca costa.—*Dar* caza. fr. Perseguir a una persona o a un animal para cogerlo.—*Espantar uno la* caza. fr. fig. y fam. Precipitar o perder un negocio por anticipar importunamente los medios para conseguirlo.—*Ir uno a* caza *de gangas.* fr. fig. y fam. Andar a caza de gangas.—*Levantar uno la* caza. fr. fig. y fam. Llamar la atención

caz sobre algún asunto útil, dando lugar a que otro pueda aprovecharse de él—*Ponerse en* CAZA. fr. MAR. Maniobrar para que una nave se ponga en fuga y escape de otra que la persigue.—*Seguir uno la* CAZA. fr. fig. y fam. Seguir la liebre.—*Uno levanta la caza y otro la mata.* refr. Que advierte que los afortunados consiguen por casualidad y sin trabajo el fruto de los desvelos y fatigas de otros. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Vocab. Marít.*, 1722.

CAZA (de *Gaza*, de Palestina). f. s. XVII y XVIII. Lienzo muy delgado semejante a la gasa. *Aranc. de Aduana de Zaragoza*, p. 37.

CAZA. AR. Cazo. || 2. SAL. Ralladera de sartén. || 3. AMÉR. Mazamorra de maíz.

CAZABE (haitiano *cazabi*, pan de yuca, o del taíno *caçabi*). AMÉR. Comida de dulce, torta que se hace con una harina sacada de la raíz de la mandioca.

CAZABI. m. s. XV y XVI. **Cazabe**, mandioca, torta que se hace con esta harina. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-667 b.

CAZABLE. adj. Que se puede cazar.

CAZABRAZA. f. MAR. Verga que algunos buques que no llevan arbotantes atraviesan en el coronamiento de popa, para que sus penoles substituyan a aquéllos.

CAZACLAVOS (de *cazar* y *clavo*). m. Especie de tenaza para arrancar los clavos.

CAZACUBILES. m. AST. Persona aficionada a curiosear. Ú. t. c. adj.

CAZADA. f. Embestida o intento. || 2. AR. Golpe decisivo o mortal. || 3. AR. Golpe dado con el cazo de una herramienta. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAZADERO, -RA. adj. s. XIII y XIV. Que se puede cazar. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-248b. || 2. m. s. XVII al XX. Sitio en que se caza o que es a propósito para cazar. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, III, p. 253.

CAZADO, -DA. adj. SAL. y AND. Dic. de la persona o animal que caza o cazó mucho. || 2. SAL. Hablando del perro, avezado a la caza.

CAZADOR, -RA (de *cazar*). adj. s. XIII al XX. Que caza por oficio o por diversión. Ú. m. c. s. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1958; Góngora: *Obr.*, III-56. || 2. s. XIII al XX. Se dice de los animales que, por instinto, persiguen y cazan a otros animales. Alfonso el Sabio: *Opúsc. Leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 360. || 3. fig. y fam. s. XVI al XX. Dícese del que capta algo o gana a otro trayéndole a su partido o voluntad. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-392 b. || 4. m. s. XIX y XX. Soldado que hace el servicio de tropas ligeras. En los batallones de línea había antes una compañía de cazadores los cuales forman ahora batallones sueltos. Bretón: *Todo es farsa en este mundo*, act. 1, esc. 1, *Obr.*, 1883, I, p. 250. || 5. ASTRON. s. XIII. Una constelación de la Osa Mayor. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 29. || 6. MAR. s. XIX y XX. Cabo que, con los vertellos, forma el racamento. Guardia: *Dicc. Mar.* || C. *de alforja*. El que no mata la caza con escopeta, sino con perros, lazos u otro artificio.—C. *mayor*. Oficio de grande honor en palacio que ejercía el montero mayor.—*Al mejor* CAZADOR *se le va la liebre*. fr. fig. que expresa cómo el más hábil en cualquier materia puede errar, por equivocación u olvido. || Cfr. *Quij.*, I-21, 33; II-30, 34.

CAZADORA. f. s. XIX y XX. **Americana.** Pérez de Ayala: *Ad majorem Dei gloriam*, p. 233. || 2. AM. CENTR. Camión pequeño, camioneta. || 3. C. RICA. Avecilla muy vivaz y de lindo plumaje, de color amarillo limón, que vive de insectos, emigra en su época y gorjea de modo agradable. || 4. COLOMB. Especie de serpiente de gran tamaño.

CAZAESCOTA (de *cazar* y *escota*). f. MAR. Botavara corta en que cazan la mesana los faluchos y otras embarcaciones pequeñas.

CAZAFATÓN. m. s. XV y XVI. **Gazafatón, gazapatón**, disparate o yerro en el hablar. *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 271 b.

CAZAGUATE. m. MÉJ. Planta semejante a la pasionaria.

CAZAHAMPO. m. fig. s. XVII. Cazador a lo pícaro. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 22.

CAZALAOLLA. f. s. XVIII. **Catalaolla**, juego. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CAZALILLERO, -RA. adj. Natural de Cazalilla, villa de la provincia de Jaén. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CAZALLA. m. s. XVIII. Aguardiente. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 107.

CAZALLERO, -RA. adj. Natural de Cazalla de la Sierra, villa de la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CAZAMINAS. m. MAR. Buque destinado a descubrir y recoger las minas flotantes que amenazan la navegación.

CAZAMOSCAS (de *cazar* y *mosca*). m. Nombre que se da al papamoscas y a la moscareta.

CAZÁN. m. Entre los judíos, el rabino encargado de entonar las oraciones en las sinagogas.

CAZANGA. m. C. RICA. Comida compuesta de ayote y leche. || 2. MÉJ. Especie de machete para desherbar.

CAZAÑA. f. AND. Tierra crasa.

CAZAONDAS. RAD. Dispositivo destinado a mejorar la selectividad.

CAZAPITO. m. LEÓN. Lombriguera.

CAZAPELO. m. AST. El palo con que se revuelven las papas.

CAZAPELLAR. AST. Meterse en lo que no importa.

CAZAPELLEIRO. adj. AST. Entremetido.

CAZAPERO. m. SANT. Pedazo de terreno pequeño, generalmente pobre, de propiedad particular.

CAZAPO. m. s. XIV y XV. **Gazapo**, conejo nuevo. *Fuero de Sepúlveda*, 1309.

CAZAR (l. vg. *captiare*, der. del l. *captare* y de *capere*, coger, p. p. de *captus*). tr. s. XIII al XX. Buscar o seguir las aves, fieras y otros animales para cogerlos o matarlos. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 356; Góngora: *Obr.*, I-32 y 33. || 2. s. XVII al XX. Captar o conseguir alguna cosa difícil. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 180. || 3 s. XV y XVI. Hablando de la voluntad, dominarla. *La Celestina*, act. 1. || 4. s. XVI y XVII. Prendar, atraer o seducir a una persona. Sánchez de Badajoz: *Recopil. en metro*, Lib. de Ant. I, p. 233. || 5. s. XVIII al XX. Sorprender a uno en un descuido, ignorancia, error o acción que desearía ocultar, Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 137. || 6. s. XIX y XX. Tirar a mansalva o sobre los restos de una tropa. Almirante: *Dicc. Mil.* || 7. MAR. s. XVII al XX. Poner tirante la escota, hasta que el puño de la vela quede lo más cerca posible de la borda. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, f. 28. || 8. MAR. Perseguir una nave a otra. || 9. TAUROM. Matar a un toro con precauciones y sin arreglo a ninguna norma. || Cfr. *G. Palacios.*, 1587; *Avello*, 1673; *Vocab. Marít.*, 1722; *Quij.*, I-33; II-13.

CÁZAR (l. *castrum*). m. Castillo.

CAZARATE (cat. *casseret*, del ant. *casser*, hoy *alcásser*. Según García de Diego, de *cazar*). m. s. XVI al XX. **Cazarete**, una de las piezas de red de la jábega o del boliche. *Orden. de Sevilla*, tít. de los cordoneros, 1527, f. 178.

CAZARRA. ÁL. Pesebre hecho del tronco de un árbol.

CAZARRICA. f. ÁL. Artesilla usada para la comida de las aves de corral.

CAZARRO. m. ÁL. Tronco de árbol ahuecado en figura de canal, para desalojar agua sobrante.

CAZASUBMARINOS. m. MAR. Buque semejante al cazatorpederos y destinado al objeto que dice su nombre.

CAZATA. f. s. XIX y XX. **Cacería.** Jordana: *Voc. Arag.*

CAZATORPEDERO. m. MAR. Buque de guerra pequeño y bien armado, de marcha muy rápida, destinado a la persecución de los torpederos enemigos.

CAZCA. f. PESCA. Manera de pescar a la vela o dando caza los barcos a los peces.

CAZCABARRA. f. NAV. Granizo menudo.

CAZCALEAR (de origen incierto; quizás de *cascar* o de *cáscara*). intr. fam. s. XVII al XX. Andar de una parte a otra, afectando diligencia, sin hacer cosa de substancia. Correas: *Voc. Refr.*, 1627. || Rég. CAZCALEAR *de* una parte *a* otra; - *por* las calles.

CÁZCARA. f. s. XVI. **Cáscara.** Zúñiga y Sotomayor: *Cetrería*, l. 2, c. 23, 1565, f. 113.

CAZCARRA. f. LEÓN. Excremento adherido a la lana de las ovejas. || 2. LEÓN. Costra que queda en la masera procedente de la masa de la harina.

CAZCARRIA (de origen incierto). f. s. XVI al XX. Lodo o barro que se coge y seca en la parte de la ropa que va cerca

del suelo. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-115. || **2.** fig. s. XVIII. Suciedad moral. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 242.

CAZCARRIAS. m. pl. SANT. Mocarros, mocos que cuelgan de las narices sin limpiar. || **2.** SANT. Pegotes de estiércol adheridos a la piel de un animal estabulado.

CAZCARRIENTO, -TA. adj. fam. s. XVI al XX. Que tiene muchas cazcarrias. Castillejo: *Obr. poét.*, R., XLII-152.

CAZCARRIOSO, -SA. adj. AR. Dic. del que lleva cazcarrias; sucio.

CAZCAZAPO. m. NAV. Escarabajo.

CAZCORVA. adj. SANT. Dic. de la vaca que por ser bizca vuelve la cabeza.

CAZCORVO, -VA (de *caz*, pie, y *corvo*). adj. s. XVI al XX. Aplícase a la caballería que tiene las patas corvas. Castillejo: *Obr. poét.*, R., XXXII-169 b. || **2.** COLOMB., MÉJ. y VENEZ. Patizambo, zancajoso. || **3.** m. s. XVI y XVII. Hoz, podadera.

CAZERDINO. m. Título que se daba a los sultanes.

CAZMORRO, -RRA. adj. fam. LEÓN. Testarudo. || **2.** LEÓN. Dic. de la persona que tiene grande la cabeza. || **3.** m. LEÓN. Pedazo irregular que sobresale de una cosa y que por afearla o serle inútil se le corta.

CAZO (de origen incierto; acaso del l. *cattia*). m. s. XVI al XX. Vasija metálica de forma semiesférica y con mango largo para manejarla. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 47. || **2.** s. XII al XX. Vasija de metal con un mango que forma recodo y un gancho a la punta que sirve para sacar agua de las tinajas. Góngora: *Obr.*, I, 394 y 395; *D-A.*, 1726. || **3.** Vasija metálica con mango que usan los carpinteros para hacer o calentar la cola. || **4.** s. XIX y XX. En las fundiciones, recipientes mayores, generalmente con mango. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 469. || **5.** s. XV al XX. Recazo del cuchillo. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 24. || **6.** fig. s. XV. Lo obtuso o boto en lo moral. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 224. || **7.** fig. y fam. Persona zurda. || **8.** m. NAV. Parte opuesta al filo del hacha, que se utiliza a veces como martillo. || **9.** RONCAL. Mujer fea. || **10.** AST. Palo con que se revuelven las puches. || *Dijo el cazo a la caldera: quítate allá, tiznera.* refr. Que tiene otras varias formas, siempre indicando que entre dos personas igualmente ruines nada tienen que echarse en cara.—*Necesitar el* CAZO *y el cucharón.* fr. AND. Ser persona que no se entera bien. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-34.

CAZOAYA. f. AST. Lanza del carro de bueyes, de una sola pieza, a la cual se unen los bueyes.

CAZOLADA (de *cazuela*). f. s. XVIII al XX. Contenido de una cazuela. Frutos Baeza: *¡Cajines y albares!*, p. 146. || **2.** fig. s. XVII. Calaña o condición de un grupo de personas. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 142. || **3.** fig. s. XVII. Asunto que se está preparando. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-248 c.

CAZOLATA. f. Arandela del candelero.

CAZOLEAR. tr. AR. Husmear mirando lo que hay en las cazuelas. || **2.** intr. AR. y AND. Cominear, entremeterse en cosas nimias sin fundamento.

CAZOLEIRO. adj. AST. Cominero, entremetido, que lleva y trae cuentos.

CAZOLEJA. f. s. XVII al XX. d. de *cazuela*. Covarr.: *Tes.* || **2.** s. XVI al XX. Cazoleta de las armas de chispa. Vargas Machuca: *Milicia y descrip. de las Indias*, l. 3, 1599, f. 82.

CAZOLEO. m. AND. Acción y efecto de cazolear.

CAZOLERO, -RA (de *cazuela*). m. s. XVII. Que hace o vende cazuelas. Cervantes: *Quij.*, II-25. || **2.** Cominero. Gallardo: *Biblioteca*, p. 35. || Cfr. *Quij.*, II-27.

CAZOLETA. f. s. XVI al XX. d. de *cazuela*. *Canc. de Horozco*, ed. Bibl. And., p. 14. || **2.** s. XVII al XX. Pieza de la llave de las armas de chispa, inmediata al oído del cañón. Espinar: *Arte de Ballestería*, l. 1, c. 9, 1644, f. 29. || **3.** s. XVII al XX. Pieza redonda de acero que se fija en el medio de la parte exterior del broquel para cubrir su empuñadura. Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., LIV-320 b. || **4.** s. XVIII al XX. Pieza de hierro u otro metal que se pone debajo del puño de la espada y sirve para resguardo de la mano. *D-A.*, 1726. || **5.** s. XIX y XX. Pequeño recipiente de sebo con una mecha para encender. Baráibar: *Voc. Al.*, 1903, s. v. || **6.** s. XVII y XVIII. Pebetero. Maldonado: *Peregr. de Fernán Mendez Pinto*, c. 160, 1620, p. 329 b. || **7.** s. XIX. Ranúnculo, planta. Colmeiro: *Plantas*, 1885, I, p. 52. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CAZOLETA. f. s. XV y XVI. Perfume. L. Vives: *Instr. mujer cristiana*, Voc., p. 180.

CAZOLETEAR. intr. fig. Cucharetear.

CAZOLETERO, -RA. adj. Cazolero, cominero, hombre que le gusta meterse en los quehaceres de las mujeres y realizarlos.

CAZOLETINA. f. AST. Cazuela pequeña.

CAZOLICA. f. NAV. d. *de cazuela*.

CAZOLILLA. f. d. de *cazuela*.

CAZOLITERA. intr. SANT. Zascandilear en la cocina.

CAZOLO. m. AST. Orinal. || **2.** AST. Cazuela pequeña.

CAZOLÓN. m. s. XIX y XX. aum. de *cazuela*. Galdós: *El caball. encant.*, c. 7, 1909, p. 77.

CAZÓN (de origen incierto). m. s. XIV al XX. Pez marino del orden de los selacios. Es muy voraz y temible. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1107. || **2.** s. XVIII al XX. Cola obtenida de este pez. Terreros: *Dicc.* || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CAZÓN (fr. *casson*, de *casser*, romper, quebrar, del l. *quassare*). m. s. XVI al XX. Azúcar que, por no estar bien purificado, es moreno. Chirino: *El menor daño de la Medicina*, part. 8, c. 21, 1505, f. 27.

CAZONAL (de *cazón*, pez). adj. s. XVI al XX. Concerniente a los cazones. *Orden. de Málaga*, tít. de los esparteros. || **2.** s. XVII y XVIII. Conjunto de arreos y aparejos que sirven para la pesca de los cazones. Espinosa: *Elogio al retrato de D. Alonso Pérez de Guzmán.* || **3.** fig. y fam. Negocio o empeño muy arduo o sin salida.

CAZONETE. m. MAR. s. XVI al XX. Muletilla cilíndrica de madera que se pone a la extremidad de un cabo para pasarle por una gaza. E. Salazar: *Cartas*, R., XLII-293. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Avello*, 1673; *F. Nav.*, 1675.

CAZORLENSE. adj. VENEZ. Natural de Cazorla, del estado Guárico. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 369.

CAZORRERÍA (de *cazurro*). f. s. XIII al XVIII. Cazurría, dicho o hecho desvergonzado. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 20.

CAZORROTO. adj. NAV. Dic. de las personas de poco fundamento, de las simples y sin substancia.

CAZOTE. m. AST. Tallo de alga marina gruesa, llamada ouca.

CAZOTO. m. AST. Cazote.

CAZU. m. BOT. Fruta africana, comestible y parecida al cacao.

CAZUAL. m. SANT. Hueco situado en el fondo de las embarcaciones, en el que se encaja el aplo de la vela.

CAZUDO, -DA. adj. s. XV al XX. Que tiene mucho recazo o que lo tiene pesado. Villena: *Arte cisoria*, 1879, f. 24.

CAZUELA (de *cazo*). f. s. XV al XX. Vasija, por lo común redonda y de barro, más ancha que honda, que sirve para guisar y otros usos. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibliof. Esp., p. 131. || **2.** s. XIX y XX. Cazolada, lo que cabe en una cazuela. L. Moratín: *Obr.*, R., II-430 b. || **3.** s. XVII al XX. Guisado que se hace en ella, compuesto de varias legumbres y carne picada. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, p. 132. || **4.** s. XVII al XX. Sitio del teatro al que sólo podían asistir mujeres. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-697. || **5.** IMPR. Componedor ancho que puede contener varias líneas. || **6.** AR. Cacharro. || **7.** SANT. Paraíso de un teatro. || **8.** CHILE, ECUAD. y PERÚ. Guisado compuesto de carne, gallina, maíz tierno, ají y otras legumbres. || **9.** P. RICO. Dulce que se hace de batata y otros tubérculos, con leche de coco, clavo, canela y azúcar. || **10.** CUBA. Chinata o pasote, juego de niños. || C. *zamorana.* BURG. Determinado tipo de cazuela, al que se atribuye dar buen sabor a la comida.—C. *carnicera.* La grande, en que se puede guisar mucha carne.—C. *mojí o mojina.* Torta cuajada, hecha en cazuela, con queso, pan rallado, berenjenas, miel y otras cosas.—C. *tortera.* Aplícase a la cazuela casi plana que sirve para hacer tortadas. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Siesso*, 1720.

CAZUELAR. SANT. Empezar a formarse la envoltura o pericardio de las nueces.

CAZUELAZO. m. NAV. Acción y efecto de arrojar como proyectil una cazuela. || **2.** NAV. En los frontones llaman así

caz al fallo que consiste en dar a la pelota con la cazuela del remonte o cesta, en lugar de remontarla, sin apenas ruido.

CAZUELEJA. f. C. Rica. Especie de bandeja o caja cuadrilonga de hojalata, con borde, en la cual se cuece el pan. || **2.** Méj. Candileja o vaso pequeño en que se pone aceite u otra materia combustible para que ardan una o más mechas.

CAZUELETA. f. Nav. Zoqueta, guante de madera corvo con el que los segadores se preservan los dedos meñique, anular y medio de la mano izquierda durante la siega.

CAZUELESCO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cazuela del teatro.

CAZUELO. m. Soria, Ar. y Nav. Cacharro, cazuela. || **2.** adj. Tonto. || **3.** Nav. despect. Individuo ordinario, bruto. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CAZULLICA. f. And. Rincón o abertura donde puede uno guarecerse.

CAZUMBRAR. tr. s. xviii al xx. Juntar con cazumbre las latas y tablas de las cubas de vino, uniéndolas a golpe de mazo para que no se salgan. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CAZUMBRE (de origen incierto). m. s. xviii. Cordel de estopa poco torcida con que se unen las tablas y latas de las cubas de vino. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CAZUMBRÓN. m. s. xviii. Oficial que cazumbra, que adereza y tapa las junturas de las pipas o cubas en que se echa el vino y licores. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CAZURRA. f. And. Vestido de mujer de pueblo.

CAZURRAMENTE. adv. m. Con cazurrería. Pérez de Ayala: *La pata de la raposa*, 1917, p. 147.

CAZURREAR. tr. Sant. Golpear la cría con la cabeza la ubre en el acto de mamar.

CAZURRERÍA. f. s. xix y xx. Condición o actos de cazurro, pícaro, desvergonzado. Gómez de la Serna: *Pombo*, 1918, p. 146.

CAZURRIA. f. s. xiv y xv. Dicho o hecho desvergonzado. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-266. || **2.** Orense. Cazuela.

CAZURRIAR. tr. Nav. Ojear la caza, caminar en busca de caza. || **2.** intr. Soria. Husmear.

CAZURRO, -RRA (ár. *qadzur*, insociable. Para Corominas, de origen desconocido, quizá prerromano). adj. s. xiii al xx. Decíase del pícaro desvergonzado. Ú. t. c. s. Berceo: *Mil.*, 647. || **2.** s. xiii al xviii. Decíase de las palabras y expresiones bajas y groseras. *Partidas*, 2, tít. 4, ley 2. || **3.** s. xix y xx. Malicioso, reservado y de pocas palabras. Fernán Caballero: *Lágrima*, 1900, p. 305. || Cfr. *Berganza*, 1721.

CAZURRO. adj. s. xiii al xv. Malo, torpe. Aldrete: *Voc. Mayáns: Orígenes*, 1873, p. 221.

CAZUZ (ár. *qissús*, y éste del gr. *kissós)*. m. s. xiv al xx. Hiedra. *Lib. de la Montería*, part. 2, c. 37, l. 2, ed. Bibl. Venat., I, p. 208.

CAZZO (it. *cazzo)*. m. s. xvii. Voz plebeya. Miembro viril. Góngora: *Obr.*, II, 146 y 147.

cc **C. C.** Rad. Abreviatura que en la técnica de radio significa: *corriente continua*.

cd **CD.** Símbolo químico del cadmio.

ce **CE.** f. s. xvi al xx. Nombre de la letra *c*. Alemán: *Ortografía*, 1609, f. 51. || Ce *por be*, o ce *por* ce. m. adv. fig. y fam. Menuda, circunstancialmente.—*Por* ce *o por be*. loc. adv. fig. y fam. De un modo o de otro. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CE. Símbolo químico del cerio.

CE. f. fam. s. xvii. En algunos votos o juramentos, fe. Correas: *Voc. Refr.*, 1627.

¡CE! (l. *ecce*, he aquí, mira, o de la consonante fricativa *sss* o *tss* que suele emplearse en estos casos). s. xv al xx. interj. con que se llama, se hace detener o se pide atención a una persona. *La Celestina*, act. 12, R., III-52 b.

ea **CEA** (l. *scias*, del gr. *ischíos)*. f. s. xvii al xx. Cía, hueso de la cadera. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 209. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CEA (l. *zea)*. f. s. xvi y xvii. Espelta, variedad de escanda. Laguna: *Dioscórides*, l. 2, c. 80, 1733, I, f. 91 b.

C

CEAJO, -JA. m. y f. Ar. Chivo o cordero que no llega a primal, que no ha cumplido un año.

CEANOTO (gr. *keánoothos)*. m. s. xix y xx. Planta rámnea americana y oceánica, cuya especie más importante se emplea por los indios americanos contra la disentería y la sífilis. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 85.

CEAR. tr. Sal. Cerrar. Ú. en Ciudad Rodrigo.

CEAR. intr. Nav. Solidificarse una salsa por enfriamiento.

CEARINA. f. Pomada de color blanco que sirve de excipiente de otras pomadas y se prepara con cera, ceresina y parafina líquida.

CEÁSMICO, -CA (de *keasma*, grieta). adj. Med. Caracterizado por la presencia de fisuras o hendiduras embrionarias después del nacimiento.

CEÁTICA. f. s. xv al xx. Ciática, neuralgia del nervio ciático. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibliót. Esp., p. 105. || Cfr. *Nebr.*, 1545; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CEÁTICO, -CA. adj. s. xvii. Que padece ceática. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 79.

CEAZA. f. And. Cedazo.

CEAZO. m. Ar. Cedazo.

CEBA (de *cebar)*. f. s. xiii al xx. Acción y efecto de cebar un animal para que engorde. *Fuero de Sepúlveda*, tít. del que descornare buey. || **2.** Acción de alimentar los hornos con el combustible necesario. || **3.** Mont. s. xviii al xx. Comida que se pone en algún sitio para atraer a los animales. *D-A.*, 1726. || **4.** Mont. s. xiv. Lugar adonde van a comer de ordinario las reses y tiempo que pasan allí. *Lib. de la Montería*, 1582, c. 2, f. 3 b. || **5.** Am. Centr. y Merid. y S. Dgo. Cebo de escopeta, pólvora en cazoletas o chimeneas. || **6.** Cuba. Ganado destinado a ser cebado. || *Estar a media* ceba. C. Rica. Calamocano, algo embriagado. ceb

CEBADA (l. *cibata*, t. f. del p. p. de *cibare*, cebar, o de *cebar)*. f. s. xiv al xx. Planta anua de la familia de las gramíneas, parecida al trigo; sirve de alimento a diversos animales y tiene además otros usos. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 1290, p. 234; Góngora: *Obr.*, III, 214. || **2.** s. xiii al xx. Simiente de esta planta. Berceo: *Sto. Dom.*, 449, R., LVII-54. || **3.** Ar. Avena. || **4.** Ar. Cebada marcial o tardena que se siembra en marzo. || **5.** pl. s. xvii. Cebadales. Góngora: *Obr.*, epíst. 14, p. 299. || C. *ladilla*. Especie de cebada cuya espiga tiene dos órdenes de granos, y éstos son chatos y pesados.—C. *perlada*. La mondada y redondeada a máquina.—*Dar* cebada. fr. Echar o dar pienso a las caballerías.—*No haberle echado uno a otro* cebada, lo mismo que *No haberle echado uno a otro paja ni* cebada, para decir no le conozco, o he tratado poco con él.—*Cebada granada, a ocho días segada*. refr. Que da la regla para recoger dicho fruto.—*La cebada en lodo, y el trigo en polvo*. refr. Con que se indica el tiempo, húmedo o seco, en que deben sembrarse estos dos cereales.—*Cebada hostigada, muermo cría, que no salga, o ésa es mala*. refr. Que enseña que el alimento no aprovecha si no va acompañado del necesario descanso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-13.

CEBADAL. m. s. xviii al xx. Terreno sembrado de cebada. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CEBADAR. tr. Dar cebada a los animales. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CEBADATO. m. Quím. Sal formada por la combinación del ácido cebádico con una base.

CEBADAZO, -ZA. adj. s. xv al xx. Concerniente o relativo a la cebada. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617.

CEBADERA. f. s. xiv al xx. Morral o manta que sirve de pesebre para dar cebada al ganado en el campo. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-193 b. || **2.** Arca o cajón en que los posaderos y mayorales de labor tienen la cebada para las caballerías. || **3.** f. Ast. Abertura de la tenada sobre el pesebre. || **4.** Panamá. Mochila, especialmente la que se utiliza para llevar la pipa y el tabaco.

CEBADERA (de *cebar)*. f. Mar. s. xvii al xx. Vela que se envergaba en una percha cruzada bajo el bauprés, fuera del barco. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, f. 27. || Cfr.

RFE, IX, 344. || **2.** Min. s. XIX. Caja de palastro que no tiene tapa ni uno de los costados y sirve para introducir la carga en el horno a través del cebadero. Clairac: *Dicc. Arquit.* || Cfr. *Chaves*, 1538; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CEBADERÍA. f. s. XVI al XX. Lugar o paraje donde se vende cebada. P. Alcalá: *Voc. Arábigo*, 1505, s. v.

CEBADERO. m. s. XIV al XX. Persona que tenía por oficio cebar y adiestrar las aves de la cetrería. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-272. || **2.** s. XVIII. Lugar destinado a cebar animales. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **3.** s. XVI y XVII. Sitio o paraje en que se acostumbra echar el cebo a la caza. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 327. || **4.** s. XVIII al XX. Pintura de aves domésticas en acto de comer. Palomino: *Museo pict.*, l. 1, c. 7, párr. 3. || **5.** Miner. s. XVIII al XX. Abertura por donde se introduce mineral en el horno. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CEBADERO. m. s. XVI. Persona que vende cebada. P. Alcalá: *Voc. Arábigo*, 1505, s. v. || **2.** s. XIII al XX. Persona encargada de dar cebada a las caballerías o de procurarla. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, p. 159. || **3.** s. XVIII al XX. Caballería que llevaban los arrieros cargada de cebada para dar de comer a la recua. *D-A.*, 1726. || **4.** León. Macho destinado en las recuas a llevar el pienso para el ganado y transportar al dueño. || *Si llueve en febrero, buen cebadero.* refr. León. Con el que se indica que puede esperarse buena cosecha de cebada si las lluvias de febrero caen abundantes sobre este cereal. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Palomino*, 1715.

CEBADICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido volátil obtenido saponificando la materia grasa contenida en la cebadilla.

CEBADILLA (d. de *cebada*). f. s. XVII al XX. Especie de cebada que crece espontánea en las paredes y caminos. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 408. || **2.** s. XVII al XX. Fruto de una planta americana del género del eléboro; es una cápsula de la forma y tamaño y color de tres granos de cebada reunidos, con seis semillas negruzcas cuyo polvo se usa como estornutatorio y para matar insectos. *Estebanillo*, 1646, f. 5. || **3.** s. XVIII al XX. Raíz del eléboro blanco, cuyo polvo tiene los mismos usos. Villarroel: *Obr.*, 1794, IV, p. 222. || **4.** Argent., Méj. y Venez. Nombre de varias plantas.

CEBADILLINA. f. Quím. Alcaloide que se extrae de la cebadilla, en la que acompaña a la veratrina.

CEBADINA. f. Quím. Principio amargo y tóxico que se extrae de la cebadilla. Es soluble en el alcohol y en el éter.

CEBADÍO, -A. adj. Nav. Referente a la cebada. Comprenden bajo este significado a la avena, la cebada y la escanda.

CEBADIZO, -ZA. adj. Cetr. s. XIV. Acostumbrado al cebo. López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. Venat., III, p. 177. || Cfr. *Oudin*, 1607.

CEBADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Blas. Dic. del animal que lleva un cordero u otra presa en la boca. Aldazábal: *Comp. Heráldico*, 1775, l. 3, p. 226. || **2.** adj. Amér. Dic. de la fiera que por haber probado carne humana es más temible. || **3.** Dic. del ganado que ha engordado y está listo para el matadero. Ú. en Colombia. || **4.** p. p. de *cebar*. || **5.** Venez. Dic. de la persona o animal habituados a cualquier costumbre. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 369. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CEBADOR. m. s. XVII al XX. Que ceba. *Tasa gen. de Sevilla*, 1627, p. 150. || **2.** s. XIX y XX. Frasquito en que se lleva la pólvora para cebar las armas de fuego. Almirante: *Dicc. Mil.*, 1869, s. v. || **3.** Fogón de las armas de fuego. Álava: *Perf. Capit.*, l. 2, c. 10.

CEBADURA. f. s. XVI. Acción y efecto de cebar o cebarse. Zúñiga y Sotomayor: *Cetrería*, 1565, l. 1, c. 40, f. 37.

CEBAR (l. *cibare*). tr. s. XIII al XX. Alimentar. Ú. t. c. r. Berceo: *Sto. Dom.*, 452, R., LVII-54; Góngora: *Obr.*, I, 212. || **2.** s. XVI al XX. Engordar a un animal dándole el alimento necesario para ello. Por ext., aplícase a personas. Guevara: *Menosprecio de la Corte*, 1673, p. 36. || **3.** fig. s. XVI al XX. Alimentar, fomentar el fuego, la luz, etc. añadiendo el combustible necesario. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-11. || **4.** fig. s. XVI al XIX. Dar a los sentidos, afectos o pasiones, ocasión o materia en que se empleen o satisfagan. Ú. t. c. r. Guevara: *Cartas*, R., XIII-83; Alarcón: *Cosas que se fueron*, 1882, p. 83. || **5.** fig. s. XVI al XIX. Clavar o introducir en una cosa otra puntiaguda, como espada, pico, etc. *Comedia Florinea*, NB, XIV-292 b. || **6.** fig. s. XVI al XX. Poner en las armas proyectiles, minas, barrenos u otros artificios de carga explosiva. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-117; Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, III, 66. || **7.** fig. s. XVI al XVIII. Llenar o rellenar un recipiente. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 544; Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **8.** fig. s. XIX y XX. Hablando de máquinas o aparatos, ponerlos en condiciones de empezar a funcionar. Matallana: *Ferrocarriles*, 1863. || **9.** fig. s. XV al XIX. Tratándose de la aguja magnética, tocarla a un imán para darle o renovarle la fuerza. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 83. || **10.** fig. s. XVI y XVII. Añadir agua, caldo u otro líquido al manjar que se está guisando. Nola: *Lib. de guisados*, 1929, p. 137. || **11.** s. XIV al XVII. Dar a los animales que se emplean en la caza el cebo a que conviene aficionarlos. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-394. || **12.** fig. s. XV al XX. Atraer con algún incentivo, aficionar, engolosinar. Ú. t. c. r. *La Celestina*, act. 21, R., III-73 b. || **13.** s. XVII al XX. Poner cebo al anzuelo o a otros instrumentos de pesca o de caza. Cervantes: *Nov.*, R., I-605; *Dicc. Mar.*, 1831, s. v. || **14.** intr. fig. s. XVII al XX. Penetrar, prender, agarrar o asirse una cosa en otra. Ú. t. c. tr. Artieda: *Poesías*, 1604; p. 117. || **15.** r. fig. s. XV al XX. Complacerse u ocuparse con mucha eficacia e intención en una cosa. D. Alvaro de Luna: *Lib. de las claras mujeres*, ed. Bibliófi. Esp., p. 253; Góngora: *Obr.*, I, 166. || **16.** fig. s. XVI al XX. Encarnizarse, ensañarse. B. Mendoza: *Coment. de lo sucedido en los Paises Bajos*, R., XXVIII-517 b; Góngora: *Obr.*, epist. 51, p. 329. || **17.** tr. León. Se aplica a las truchas cuando pican mucho el cebo. || **18.** Ast. Dar de comer a quien no sabe o no puede servirse de sus manos. || **19.** Taurom. Penetrar un instrumento ofensivo en el toro. || *El que ceba, muerde, y el que arrolla, duerme.* refr. Con que se da a entender que el que maneja ordinariamente una cosa se aprovecha algo de ella. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33. || Rég. Cebar *con* bellotas.—Cebarse *en* la matanza.

CEBARSE. r. C. Rica y Méj. Fallar, marrar, refiriéndose a tiros o cohetes. || **2.** Méj. Por ext., fallar cualquier asunto.

CEBATO. m. Bot. Planta trepadora de Arabia.

CEBELLÍN. adj. s. XVII. Tierno y suave como la cebellina. Góngora: *Obr.*, III, 36.

CEBECILLO. m. s. XVI. d. de *cebo*. *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 13.

CEBEDERO. m. vg. Venez. Amorío.

CEBELINA. f. s. XV y XVI. **Cebellina**. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-422.

CEBELLINA (b. l. *zebellina* [*pellis*, piel], de marta, y éste del ruso *sobolj*). adj. s. XV al XX. Dic. de una especie de marta cuya piel es muy fina y estimada. Ú. t. c. s. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-447; Góngora: *Obr.*, I, 275. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CEBERA (l. *cibarius*). f. s. XIII y XIV. **Cibera**, grano o simiente que puede servir para mantenimiento o cebo. *Fueros de León*, ed. Muñoz, 1847, I, p. 84. || **2.** Nav. Montón de cereal que queda después de aventada la paja.

CEBERO (l. *cibarius*). m. And. y Murc. Capazo en que se ceba el grano que sirve de pienso a las bestias.

CEBETERA. f. Mil. Cajita destinada a contener los cebos u otros artificios para inflamar la carga de las armas de fuego.

CEBIA. f. Sant. Prisión o torga de madera en forma de U que se coloca en el pescuezo del ganado vacuno generalmente. || **2.** Sant. Peal hecho de rollos encadenados, o sea, construídos con vilortos o cosa parecida. || **3.** Sant. Rollo también de vilortos que sirve para amarrar el ganado y el rastro al yugo.

CEBICA (de *cebilla*). f. **Cibica**, barra de hierro que se pone como refuerzo a la parte superior de la manga del eje de los carruajes. || **2.** Hebilla.

CEBICHE. m. Perú. Guisado común, hecho de pescado con ají.

CÉBIDO, -DA (de *cebo*, cefo). adj. Zool. Dic. de ciertos monos americanos de la familia de los platirrinos. || **2.** m. pl. Zool. Subfamilia de estos animales.

CEBIL. m. Árbol de la familia de las leguminosas, que vive en el Río de la Plata. Su madera se emplea en las construcciones, sus hojas las come el ganado en tiempo de escasez y su corteza es un curtiente enérgico. || **2.** Argent., Bol. y Urug. Corupán, planta. || **3.** Cuba. Cebollín o coqui, planta. || **4.** Colomb. Planta hermosa de jardín, una especie de flor blanca y otra de flor colorada.

CEBILAR. m. Paraje donde abunda el cebil.

CEBILLA (l. *cibella*). f. **Hebilla.**

CEBIPIRO. m. Árbol medicinal del Brasil, cuya corteza, de propiedades astringentes, se emplea en la preparación de baños contra el reuma.

CEBIQUE. m. Sal. Nombre vulgar de cierta planta amarantácea. || **2.** Sal. Cebo que dan las aves a sus hijuelos. Lamano: *Dialec. Salm.*

CEBITA (Con la). Venez. A duras penas.

CEBO (l. *cibus*). m. s. xiii al xx. Alimento. Berceo: *Sto. Dom.*, 16, R., LVII-40; Zorrilla: *Granada*, 1895, II, 200. || **2.** s. xiii al xviii. Comida que se pone en el anzuelo o en otros instrumentos de pesca o de caza para atraer y coger los animales. *Cast. y doc. del Rey D. Sancho*, R., LI-88; D. Ramón de la Cruz: *Sainetes*, NB, XXIII-34. || **3.** fig. s. xvi al xx. Aliciente, incentivo, cosa que sirve para atraer o aficionar. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-35. || **4.** fig. s. xix y xx. Porción de materia explosiva que se coloca en determinados puntos de las armas de fuego para producir, al inflamarse, la explosión de la carga. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, V, p. 352. || **5.** fig. s. xix. Porción de mineral que se echa de una vez para cebar el horno. Clairac: *Dicc. Arquit.*, 1877, s. v. || **6.** Rioja. Hierba seca y paja que se guarda en los pajares para el invierno. || **7.** m. Taurom. Efecto de cebar. || C. *de anzuelo y carne buitrera*, o *de buitrera.* fr. fig. y fam. Se aplica para comparar cosas engañosas, como el cebo del anzuelo y la carne para cazar buitres.—*Cebo haya en el palomar, que palomas no faltarán.* refr. Con que se expresa el poder atractivo del interés. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-7.

CEBO (l. *cephus* y éste del gr. *keephos*). m. s. xvii al xx. Cefo, mamífero cuadrumano que tiene el cuerpo rojo y la nariz blanca; es originario de la Nubia. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 385. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CEBOCEFALIA. f. Monstruosidad del cebocéfalo.

CEBOCEFÁLICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cebocefalia o al cebocéfalo.

CEBOCÉFALO (gr. *kepos*, cefo, y *kephalé*, cabeza). adj. Dic. del monstruo que tiene dos ojos muy aproximados pero distintos, y cuyo aparato nasal está atrofiado, de modo que su cabeza se asemeja a la de un mono. Ú. t. c. s.

CEBOLA. f. Ast. Cebolla.

CEBOLLA (l. *cæpulla*, cebolleta). f. s. xvi al xx. Planta hortense de la familia de las liliáceas, de olor fuerte y sabor más o menos picante. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-24. || **2.** s. xiii al xx. Cepa o bulbo de esta planta. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 575 b; Góngora: *Obr.*, III, 280. || **3.** *Tela de* cebolla. Tela poco fina y consistente. || **4.** s. xix y xx. Bulbo. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 10. || **5.** fig. s. xix. Corazón del madero o pieza de madera acebollados. Clairac: *Dicc. Arquit.*, 1877, s. v. || **6.** fig. s. xviii al xx. Parte redonda del velón, en la que se echa el aceite. *D-A.*, 1783. || **7.** fig. s. xix y xx. Pieza esférica de plomo o cinc, con agujeros pequeños, que se pone en las cañerías para que por ellas no pase broza. || **8.** f. Germ. Gallina. *Reg. de repr.*, paso 2.º; *Obras de Lope de Rueda*, 1908, II, 250. || **9.** fig. y fam. s. xvii. Cabeza. Correas: *Voc. Refr.*, 1627. || C. *albarrana.* Planta perenne y medicinal de la familia de las liliáceas, de unos quince decímetros de altura.—C. *ascalonia.* Chalote.—C. *de lagarto.* Variedad de jacinto.—*Las* cebollas *de Egipto.* Las ollas de Egipto, con relación a aquel pueblo que se acordaba de los alimentos que había tenido en el Egipto y suspiraba por ellos, aunque eran bien ordinarios.—*Come esa cebolla.—Bien me sabe el queso.* refr. Con que se advierte y corrige al que, pudiendo ofrecer cosa mejor, pretende satisfacer su obligación con lo que es malo o mediano.—*Morder* cebolla. fr. Tragar saliva, soportar en silencio, sin protesta, una determinación, palabra o acción que ofende o disgusta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-10; II-43.

CEBOLLADA. f. s. xvii al xx. Cebollana, planta. Colmeiro: *Plantas*, IV, p. 464. || **2.** Nav. Comida a base de cebollas. || **3.** Nav. Gran cantidad de cebollas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CEBOLLANA. f. s. xix y xx. Planta muy parecida a la cebolla, tallo cilíndrico, uno o varios bulbos pequeños, de sabor dulce y hojas jugosas, que se comen en ensalada. Colmeiro: *Plantas*, IV, p. 464.

CEBOLLANO, -NA. adj. Natural de Cebolla, villa de la prov. de Toledo, o de Calzadilla de los Barros, villa de la de Badajoz. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a cualquiera de dichas villas.

CEBOLLAR. m. s. xvii al xx. Sitio sembrado de cebollas. *Orden. de Huesca*, p. 158. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CEBOLLAZO. m. And. Caída grande. || **2.** And. Golpe dado con un objeto.

CEBOLLEJA (d. de *cebolla*). f. s. xviii y xix. Pieza de madera, torneada en forma de cebolla, que sirve para asiento o para remate de muebles, jaulas, etc. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CEBOLLERO, -RA (de *cebolla*). adj. Perteneciente o relativo a la cebolla. || **2.** Dic. del alacrán, arácnido pulmonado muy común en España, de abdomen en forma de cola terminada por un gancho perforado, con el cual, picando, introduce en la herida una ponzoña irritante. || **3.** fig. s. xvii. Lacrimoso, que tiene lágrimas. *La pícara Justina*, ed. Puyol, II, p. 245. || **4.** Dic. del alacrán y grillo real cortón, que corta las raíces de las plantas para hacer sus galerías. || **5.** fig. s. xvii y xviii. Villano, rústico. Ú. t. c. s. P. de Oña: *Postrimerías del hombre*, 1603, l. 1, c. 10, disc. 2, part. 6. || **6.** m. s. xviii al xx. Persona que vende cebollas. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. Ú. t. c. f.

CEBOLLETA. f. s. xvi al xx. Planta muy parecida a la cebolla. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 34. || **2.** s. xvi al xx. Cebolla común, que después del invierno se vuelve a plantar y se come tierna antes de florecer. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, f. 67 b. || **3.** Cuba. Especie de jucia, cuyos tubérculos son parecidos a las chufas valencianas, aunque más pequeños. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

CEBOLLÍN. m. Ast. Cebollino. || **2.** Cuba. Coquí, planta.

CEBOLLINA (ruso *sobolj*). f. Marta.

CEBOLLINA. f. s. xv. Simiente de la cebolla. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || Cfr. *Francios.*, 1620.

CEBOLLINO. m. s. xviii al xx. Sementero de cebollas cuando están en sazón para ser trasplantadas. L. Merchante: *Obr. poét.*, 1722, I, p. 427. || **2.** s. xvi al xx. Simiente de cebolla. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 79. || **3.** Cebollana, planta muy parecida a la cebolla. || *Arráncate,* cebollino. Arráncate, nabo, jugo.—*Escardar* cebollinos. fr. fig. y fam. No hacer nada de provecho. Ú. en sent. despect. con los verbos *enviar, ir, estar*, etc., y más generalmente para echar a alguno enhoramala. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Siesso*, 1720.

CEBOLLINO. m. And. Borrachera. || **2.** And. adj. Brusco, tosco, etc.

CEBOLLITA. f. d. de *cebolla*. || **2.** Chile. Juego de niños que consiste en sentarse en el suelo formando rueda, menos uno que permanece en pie, y que, después de unas palabras con el que hace de jefe, trata de sacar del brazo a uno, y gana si lo consigue. || *Estar dura la* cebollita. Chile. No ceder alguno en su resolución.

CEBOLLÓN. m. s. xvi al xx. aum. de *cebolla*. Lucas Fernández: *Farsas y Églogas*, ed. Acad., p. 179. || **2.** s. xviii al xx. Variedad de cebolla, de figura aovada, menos picante y acre que la común. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CEBOLLÓN, -NA. adj. León. Dic. del animal flojo y de poca pujanza. || **2.** León. fam. Dic. de la persona de pocos bríos. || **3.** m. Chile. Solterón. Ú. t. c. f.

CEBOLLUDO, -DA. adj. s. xvi al xx. Semejante o relativo a la cebolla o a alguna de sus propiedades. Laguna: *Dioscórides*, l. 4, 1743, II, p. 142. || **2.** s. xvii y xx. Aplícase a las plantas y flores que son de cebolla o nacen de ella. Ú. t. c. s. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 223. || **3.** fig. s. xvi. Decíase de la persona rechoncha. Laguna: *Dioscórides*, l. 4, c. 24, 1733, II, p. 22 b. || **4.** fig. s. xvii y xviii. Rústico, que se alimenta de manjares groseros. Cervantes: *Quij.*, II-48.

CEBOLLUNA (Aguja). Sal. Aguja gruesa que usan para ensalmar sacos.

CEBOLLUNO, -NA. adj. s. xix y xx. Dic. de lo que contiene cebolla. Galdós: *La desheredada*, part. 1, c. 5, 1909, p. 94.

CEBÓN, -NA (de *cebar*). adj. s. xvii al xx. Dic. del animal que está cebado. Ruiz Alarcón: *Comed.*, R., XX-408. || **2.** fig. y fam. s. xviii al xx. Dic. de la persona que ha engordado mucho. Ú. m. c. s. Villarroel: *Obr.*, 1794, XI, p. 111. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CEBONES. adj. pl. Guat. Perezosos. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1209.

CEBORRANCHA. f. s. xix. Cebolla albarrana. Colmeiro: *Plantas*, V, p. 145.

CEBORRINCHA. f. s. XIX y XX. Cebolla silvestre cáustica. Colmeiro: *Plantas*, V, p. 145.

CEBOSO. adj. TRUJILLO (Venez.). **Enamoradizo.**

CEBRA (tal vez del l. vg. *eciferus*, l. cl. *equiferus*, de *equus*, caballo, y *ferus*, fiero, salvaje). f. s. XVI al XX. Variedad de asno silvestre que existió en la Península Ibérica. *Romances Viejos*, ed. Bibl. clás., CCVIII, p. 228. || 2. ZOOL. s. XVII al XIX. Nombre aplicable a varios équidos de pelo blanquecino o amarillento con fajas transversales de color pardo obscuro. Son propios del África Austral. || 3. Nombre antiguo de la cabra montés. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18, 29. || Cfr. *RFE*, XV, 173-179; Menéndez Pidal, *RRQ*, XXIX (1938), 74-78.

CEBRADO, -DA. adj. Dic. del caballo o yegua que tiene como la cabra manchas negras transversales. Por ext., dic. también de otros animales. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CEBRATANA (ár. *zarbatana*). f. s. XV al XX. **Cerbatana.** Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-438 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CEBRE. adj. AST. Terco, duro, resistente, difícil de domar.

CEBREIREGO, -GA. adj. Natural de Piedrafita, ayuntamiento de la prov. de Lugo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CEBRERE̊O, -ÑA. adj. Natural de Cebreros, villa de la prov. de Ávila. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CEBRERO (de *cebra*). m. s. XII. Terreno áspero y quebrado, preferido por las cabras montesas. Ú. m. en pl. Según Delschläger: *A. Medieval* (ed. 1940), la 1.ª doc. es de 1148.

CEBRINA. f. GAL. Humedad que penetra en las casas y que se deposita en forma de gruesas gotas de agua en las superficies expuestas a ella.

CEBRIÓN. m. Insecto coleóptero, de cuerpo alargado y de élitros blandos; los hay de varias especies.

CEBRIÓNIDOS (de *cebrión*). m. pl. ZOOL. Familia de insectos coleópteros malacodermos, de cuerpo alargado, con élitros blandos, cuyos caracteres son de transición entre los latéridos y los malacodermos.

CEBRO. m. s. XVI. Macho de la cebra. Fr. L. de León. *Job*, R., XXXVII-402 b. || Cfr. *BRAE*, V, 364.

CEBRUNO, -NA. adj. s. XV al XX. **Cervuno**, de color intermedio entre obscuro y zaino. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 329. || Cfr. *BRAE*, II, 711; *BDHA*, III, 107 y *BRAE*, VIII, 192.

CEBTÍ (ár. *cebti*). adj. s. XV al XVIII. **Ceutí**, concerniente o relativo a Ceuta, o procedente de esta ciudad. Aplícase a tejidos o papeles. Usáb. t. c. s. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 329.

CEBTRO. m. s. XIII. **Cetro.** *Lib. de Alexandre*, 1755, ed. Morel-Fatio, p. 220.

CEBÚ. m. s. XVIII al XX. Variedad del toro común caracterizada por una o dos gibas adiposas que tiene sobre el lomo. Es propio de la India y de África. Clavijo y Fajardo: *Hist. Nat. de Buffon*, 1785, XV, p. 82. || 2. ARGENT. Variedad del mono llamado carayá.

CEBUANO, -NA. adj. Natural de Cebú. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta isla del archipiélago filipino. || 3. m. Lengua cebuana.

CEBUCÁN. m. VENEZ. Baile de cintas que se usa en el oriente del país y en la Guayana. || 2. vg. Amorío.

CEBUCHA. f. NAV. **Acebuche**, olivo silvestre. || 2. NAV. Nombre de cierta clase de olivo.

CEBUCHE. m. AST. Especie de pagel de color pardo gris.

CEBUDO, -DA. adj. MÉJ. **Apático**, calmoso.

CEBUGALO. m. ZOOL. Mono de Madagascar.

CEBURRO. adj. s. XIX y XX. Dic. de cierta variedad de trigo candeal. Ú. t. c. s. Oliván: *Agric.*, c. 18, 1866, p. 103. || 2. Dic. del mijo o trigo candeal.

cec **CECA** (hispanoár. *cekka*, abreviación de *dar as-sékka*, casa de la moneda, del ár. *sikka*, reja de arado). f. s. XVI al XX. Casa donde se labra moneda. ¦Delicado: *La lozana andaluza*, 1871, p. 43. || 2. En Marruecos, moneda. || *De* CECA *en Meca.* ce *De la* CECA *a la Meca.* loc. figs. y fams. De una parte a otra, de aquí para allí. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-18.

CECAL (l. *caecus*, ciego). adj. ZOOL. Dic. de la prolongación delgada y hueca que se halla en la parte interna e inferior del intestino ciego. || 2. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo al intestino ciego. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CECALADOR. m. s. XIV y XV. Persona que tiene por oficio, acicalar armas. *Cortes de León y Cast.*, Orden. de las de Valladolid, de 1351, II, p. 107.

CECALAMIENTO. m. s. XVI y XVII. **Acicalamiento, tersura.** Villalobos: *Problem.*, 1525, f. 16 c.

CECALAR. tr. s. XIV y XV. Acicalar las armas. *Cortes de León y Cast.*, Orden. de las de Valladolid, de 1351, II, p. 107.

CECAO. m. Yeso que los chinos emplean para la fabricación de porcelana.

CECEAMIENTO. m. s. XVII y XVIII. **Ceceo.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CECEANTE. p. a. de *cecear*. Que cecea. || 2. adj. Que da a la *s* el sonido de *c*.

CECEAR. intr. s. XIII al XX. Pronunciar la *s* como *c* por vicio o por defecto orgánico. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 302 b. || 2. tr. s. XVII al XX. Llamar a alguno diciendo *¡ce!, ¡ce!* Cervantes: *Nov.*, 1.ª, R., LI-192 b. || 3. s. XVII al XX. Sisear, silbar a uno en señal de desaprobación. Cáceres: *Paráphr. de los Psalmos*, psalm. 21. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CECECTOMÍA (de *caecum* y *ectomia*). f. MED. Escisión quirúrgica de una porción del ciego. Cardenal: *Dicc.*, 1953.

CECENZUSCO (vasc. *zezen*, toro). m. En las prov. vascongadas y en Navarra, toro de fuego que se corre en algunas fiestas populares.

CECEO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de cecear para llamar a alguno, atraer su atención o mandarle callar. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCVIII, p. 197. || 2. s. XVII al XX. Acción y efecto de cecear, pronunciando la *s* como *c* o *z*. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-11. || Cfr. *Francios.*, 1620.

CECEOSO, -SA. adj. s. XV al XX. Que pronuncia la *s*, como *c*. Ú. t. c. s. Pulgar: *Claros varones*, 1775, p. 52; Góngora: *Obr.*, I, 435. || Cfr. *A. de Molina*, Voc., 1751, s. v.

CECEPACLE. m. MÉJ. Planta medicinal.

CECESMIL (azteca *cecelic*, tierno, y *milli*, campo). m. HOND. Plantío de maíz prematuro.

CECI. m. CUBA. Pez de unos tres decímetros de largo, muy parecido al pargo, salvo que la membrana de las aletas pectorales es negra y amarilla la cola.

CECIAL (de origen incierto; tal vez del l. *siccialis*, de *siccus*, seco. Según Corominas, derivado *en-al* del l. vg. *siccidus*, de *siccus*, seco). adj. s. XIV al XX. Dic. de la merluza u otro pescado seco y curado al aire. Ú. t. c. s. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, p. 198. || 2. fig. y fest. s. XVII y XVIII. Enjuto, seco, amojamado. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-206 c. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CECIAS (l. *caecias*). m. s. XVI al XVIII. Viento nordeste. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 103.

CECIDIA (gr. *kekis*, agalla). f. **Agalla**, excrescencia redonda del roble, alcornoque y otros árboles.

CECIDOMIA (gr. *keekis*, *kekidos*, agalla, y *myia*, mosca). f. Género de insectos dípteros, muy nocivos para la agricultura.

CECIFORME (l. *coecus*, ciego, y *forma*, forma). adj. Dic. de cada tubo lleno de aceite volátil, extraído de la corteza de algunos árboles frutales.

CECILIA (l. *coecus*, ciego). f. s. XVI al XVIII. Nombre común a un género de anfibios, del orden de los ápodos. *Dioscórides*, l. 6, c. 62, 1733, II, f. 77; *D-A.*, 1726.

CECILIANO, -NA. adj. s. XV al XVII. desus. **Siciliano.** Aplíc. a pers. Ú. t. c. s. *Lib. de Caball.*, NB, XI-607.

CECINA (l. vg. *siccina*, cosa seca, y éste del l. *siccus*, seco). f. s. XIII al XX. Carne salada, enjuta y seca al aire, al sol o

cec al humo. *Lib. de Alexandre*, 2519, ed. Morel-Fatio, p. 315; Góngora: *Obr.*, II, 58. || **2.** En la República Argentina, tira de carne delgada, seca y sin sal. || *En* CECINA. fr. En conserva o en escabeche.—*De esta, o esa cecina, la cocina.* refr. Que se aplica a los bebedores. || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CECINADO, -DA. adj. Hecho cecina, curado. || **2.** p. p. de *cecinar*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CECINAR (de *cecina*). tr. s. XV al XVII. **Acecinar**, curar, secar. *Canc. de Montoro*, ed. Cotarelo, p. 257. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CECINEGRA. f. s. XIX. Trébol hediondo, especie de higueruela. Colmeiro: *Plantas*, II, p. 195.

CECIÓN (l. *accesio, -onis*, entrada). f. s. XV al XVII. **Cición**, fiebre intermitente o ataque de ella. *Crón. de D. Juan II*. R., LXVIII-410.

CECIR. m. s. XIII y XIV. Especie de tela. *Cortes de León y Cast.*, Orden. de las de Jerez, de 1268, ed. 1861, I, p. 68.

CECITIS (l. *caecus*, ciego, y el suf. *-itis*, inflamación). f. PAT. Inflamación del intestino ciego.

CECLAVINERO, -RA. adj. Natural de Ceclavín, villa de la prov. de Cáceres. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CECOGRAFÍA (l. *coecus*, ciego, y el gr. *graphoo*, escribir). f. Modo de escribir de los ciegos. || Cfr. *D-A.*, 1925.

CECOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cecografía.

CECÓGRAFO. m. Aparato con que escriben los ciegos.

CECOPTOSIS (de *caecum* y *ptoosis*, caída). f. MED. Caída o descenso del ciego.

CECOTRÍ (ár. *socotrí*, de la isla de Socotora). adj. s. XIV al XVI. Deciase del acíbar procedente de la isla de Socotora, considerado como el mejor. Usáb. t. c. s. m. López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. Venat., III, p. 223.

CECRISINA. f. FARM. Vitamina C por vía bucal o en ampollas. Es eficaz en los estados escorbúticos en el adulto e infancia, diátesis hemorrágica, trastornos de la dentición e infecciones en general.

CECRIFALO (gr. *kekryphalos*). m. ARQUEOL. Redecilla de seda de colores, o de hilillo de oro, con la cual se sujetaban los cabellos las mujeres griegas.

CECROPIA. f. Género de plantas moráceas de la América tropical. Son árboles que contienen látex abundante y de él se obtiene caucho, si bien de calidad muy mediana.

CECUA. f. NAV. y RIOJA. Trozo grueso de leña. || **2.** NAV. Raíz oculta del olivo, densa y pesada.

CÉCUBO (l. *caecubum*). m. s. XVII al XX. Vino célebre en la Roma antigua, que procedía de un pago del mismo nombre en Campania. E. Villegas: *Las Eróticas*, 1774, I, p. 138. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CECUCIENTE (l. *caecutiens, -entis*, p. a. de *caecutire*, estar ciego). adj. s. XIX. Dic. del ciego deslumbrado. L. Moratín: *Obr.*, R., II-566 b.

CECURRO. m. NAV. Parte inferior de una cepa.

CECUTRÍ. adj. s. XV. **Cecotrí.** Deciase del acíbar procedente de la isla de Socotora. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 196.

och **CECHA.** f. s. XVII y XVIII. Cierta vasija para agua. Medrano: *Arte Militar*, 1687, I, p. 191: Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CECHERA. f. AST. Corral de cabras y ovejas.

CECHERO. m. s. XVI al XX. Acechador; el que acecha en la caza. Barahona: *Los Diál. de la Montería*, 1890, p. 103.

CECHÓN. m. s. XVI. aum. de *cecha*, vasija. Eguíluz: *Milicia*, 1592, p. 140.

ed **CEDA** (l. *seta*). f. s. XVI al XX. Cerda de la cola o crines de las caballerías. Alemán: *Ortografía*, 1609, f. 52.

CEDA. f. s. XVIII al XX. **Zeda**, última letra del alfabeto. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CEDA (l. *schedá*, hoja de papel o pergamino). f. s. XV y XVI. Escritura matriz. Villena: *Obr.*, f. 19.

CEDACEAR. intr. fig. s. XVII al XX. Aplicado a la vista, disminuir, obscurecerse. Artieda: *Poesías*, 1604, p. 63.

CEDACERÍA (de *cedacero*). f. s. XVIII. Sitio o tienda donde se hacen o venden cedazos. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CEDACERO. m. s. XVI al XX. Persona que por oficio hace cedazos o el que los vende. Pineda: *Agric. crist.*, diál. 6, párr. 15, 1589, I, p. 147 b.

CEDACICO. m. d. de *cedazo*. Instrumento que sirve para separar las partes sutiles de las gruesas.

CEDACILLO. m. s. XVI al XX. Cedazo pequeño. Laguna: *Dioscórides*, l. 2, c. 68, 1733, I, f. 66. || **2.** m. s. XIX. Planta anua, de la familia de las gramíneas, parecida a la tembladera, de la cual se distingue por tener las espiguillas acorazonadas y violáceas. Colmeiro: *Plantas*, V, p. 349. || *Bien hablar y mal hacer cedacillo de cerner.* refr. Que advierte que lo importante son las buenas obras y no las palabras.—*Cedacillo nuevo, tres días en estaca.* refr. Que advierte que muchas cosas se aprecian y cuidan más por su novedad que por su verdadero valor. También denota lo poco que suele durar el fervor con que algunas personas empiezan a servir sus nuevos destinos. || Cfr. *Ballesta*, 1587; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CEDARENO, -NA. adj. Según la Biblia, el árabe o agareno. Ú. t. c. s.

CEDAZO (l. vg. *caetacium* o *setaceum*, y éste del l. *saeta*, cerda, crin). m. s. XV al XX. Instrumento compuesto de un aro redondo y de una tela que cierra por su hueco la parte inferior. Sirve para separar las partes sutiles de las gruesas de algunas cosas. *Canc. de Baena*, 1851, p. 64 b; Góngora: *Obr.*, II, 201. || **2.** s. XIX y XX. Cierta red grande para pescar. Navarrete: *Ictiología marina*, 1898, p. 198. || C. *eléctrico.* Aparato para separar la harina del salvado y otras partes ligeras, que atrae la electricidad convenientemente aplicada.—*Más quiero pedir a mi cedazo un pan apretado, que a mi vecina un pan prestado.* refr. Que enseña ser preferible lo nuestro, aunque no sea lo mejor, que lo ajeno prestado. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693; *Quij.*, II-1.

CEDAZUELO. m. s. XVI al XX. d. de *cedazo*. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 498. || *Cedazuelo nuevo, tres días en estaca.* refr. Que advierte que muchas cosas se aprecian y cuidan más por su novedad que por su verdadero valor.

CEDEBÓN (l. *cedere*, ceder, y *bona*, bienes). m. s. XVII y XVIII. **Ceribón**, cesión de bienes. || *Hacer* CEDEBONES. Hacer ceribones, hacer excesivos rendimientos y sumisiones, como solían los que públicamente cedían sus bienes a sus acreedores. || Cfr. *Oudin*, 1607.

CEDENTE (l. *cedens, -entis*). s. XVI al XX. p. a. de *ceder*. Que cede. Castillo y Bobadilla: *Política*, l. 2, c. 18.

CEDER (l. *cedere*, retirarse, marcharse). tr. s. XVI al XX. Dar, transferir, traspasar una cosa o acción o derecho. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-224 b; Góngora: *Obr.*, II-161. || **2.** intr. s. XVII al XIX. Rendirse, someterse, dejarse vencer. Cervantes: *Nov.*, R., I-60 b. || **3.** s. XVI al XX. Desistir voluntariamente de un derecho, propósito u opinión; transigir. Fr. L. de León: *Nombres*, R., XXXVII-99. || **4.** s. XVII al XX. Ser, resultar, convertirse o redundar una cosa en bien o mal, estimación o descrédito, etc., de otra cosa o de una persona. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-280 b. || **5.** s. XIX y XX. Hablando de ciertas cosas, como el viento, la calentura, etc., mitigarse, disminuirse su fuerza. L. Moratín: *Obr.*, R., II-585. || **6.** s. XVII al XX. Cesar o aflojar en la resistencia o en el esfuerzo. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-123. || **7.** s. XVII al XX. Ser inferior una persona o cosa a otra con la que se compara. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, p. 11. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minsheu*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705. || Rég.: CEDER *a* la autoridad; *-de* su derecho; *-en* favor de uno.

CEDIBÓN. m. **Cedebón**, ceribón, cesión de bienes. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CEDICIO, -CIA (de *ceder*). adj. s. XV al XVII. **Lacio.** Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693.

CEDIENTE. adj. s. XVII y XVIII. p. a. de *ceder*. Que cede. Villamediana: *Obr. poét.*, f. 197.

CEDILLA. f. s. XVI al XX. **Zedilla**, una pequeña vírgula o *c* al revés que se pone debajo de la *c* para darle valor de *z*. Alemán: *Ortografía*, 1606, f. 26. || **2.** Letra de la antigua escritura española. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CEDILLANO, -NA. adj. Natural de Cedillo, villa de la prov. de Toledo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CEDIZO, -ZA (de *ceder*). adj. s. XVI al XX. Dic. de algunas cosas de comer que empiezan a pudrirse o corromperse. || **2.** Dic. de la carne que empieza a pudrirse. Zúñiga y Sotomayor: *Cetrería*, 1565, c. 35, f. 25. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679; *Requejo*, 1717.

CEDMA (gr. *kedma*, tumor, fluxión). f. MED. Nombre que antiguamente se daba a una de las formas de la gota o del reumatismo articular.

CEDO (l. *cito*). adv. t. s. XIII al XVII. Luego, presto, al instante. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 6, tít. 3, ley 9; Góngora: *Obr.*, II-254. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Ayala*, 1693.

CEDOARIA (ár. persa *zadwar*, a través del l. *zedoarium*). f. s. XVI al XX. Planta cingiberácea del mismo género de la cúrcuma cuya raíz se ha usado en medicina. Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 3, c. 145, II, p. 140. || **2.** s. XVI al XVIII. Raíz de esta planta. Vigo: *Cirugía*, 1537, l. 8, f. 63. || C. *amarilla*. Raíz de propiedades análogas a las de la anterior procedente de una planta de la India Oriental del género del jengibre. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CEDÓNULO. m. ZOOL. Molusco univalvo de América.

CEDRA. f. s. XIII. Cítara, instrumento. Berceo: *Duelo*, 176, R., LVII-136 b.

CEDRAL. m. Terreno donde hay muchos cedros. || **2.** Concerniente o relativo al cedro.

CEDRALETE (de *cedro*). m. s. XVII. Variedad del cedro. Huerta: *Plinio*, 1624, l. 10, c. 32, I, p. 761 b.

CEDRAS. f. pl. s. XVI al XX. Alforjas de pellejo en que los pastores llevan el pan y demás avío. Usáb. t. en sing. *Tragedia policiana*, NB, XIV-42.

CEDRELA (de *cedro*). f. BOT. Género de plantas meliáceas, tribu de las cedreleáceas.

CEDRELEÁCEAS (de *cedrela*). f. pl. BOT. Cedreleas, tribu de plantas de la familia de las meliáceas.

CEDRELEAS (de *cedrela*). f. pl. BOT. Tribu de plantas de la familia de las meliáceas que comprende grandes árboles de hojas alternas u opuestas, fruto en cápsula leñosa y semillas numerosas aladas, con un embrión encerrado por lo general en un endospermo carnoso.

CEDRELEÓN (gr. *kedros*, cedro, y *elaion*, aceite). m. Aceite de cedro; especie de resina que usaban los antiguos.

CEDRENO. m. QUÍM. Parte líquida de la esencia de cedro.

CEDRERO (de *cedra*). m. s. XIII. Citarista, persona que profesa el arte de tocar la cítara. Berceo: *Sto. Dom.*, 701, R., LVII-62.

CEDRIA (l. *cedria*, y éste del gr. *kedria*). f. s. XVI al XX. Goma, resina o licor que destila el cedro. Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 1, c. 82, I, p. 111 b.

CÉDRIDE (l. *kedris, -idos*). f. s. XVII al XX. Fruto del cedro, que es como una piña pequeña formada por escamas muy apretadas. Huerta: *Plinio*, 1624, l. 24, c. 5, II, p. 348.

CEDRINO, -NA (l. *cedrinus*). adj. s. XVI al XX. De cedro o perteneciente al cedro. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-179.

CEDRIS (l. *cedris, -idis*, y éste del gr. *kedris*). m. s. XVI al XVIII. Cédride, fruto del cedro. Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 1, c. 86, I, p. 117 b.

CEDRITO. m. Bebida preparada con vino dulce y resina de cedro.

CEDRO (l. *citrus*). m. BOT. Limonero.

CEDRO (l. *cedrus*, y éste del gr. *kedrós*). m. s. XIII al XX. Árbol de la familia de las coníferas de unos cuarenta metros de altura. Vive más de dos mil años y su madera es aromática y compacta y de larguísima duración. Berceo: *S. Mill.*, 39, R., LVII-104 b. || **2.** s. XIV al XIX. Madera de este árbol. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, p. 238 b. || C. *amargo o blanco*. Una clase de las más estimadas por su madera olorosa y duradera.—C. *de España*. Sabina albar.—C. *de la India o deodara*. El de ramas inclinadas y hojas no punzantes.—C. *del Líbano*. Variedad de porte majestuoso y copa espesa cónica formada por ramas largas casi horizontales.—C. *de Misiones*. En la República Argentina se da este nombre a una especie de cedro que forma inmensos bosques en las vertientes de los ríos Paraná y Uruguay.—C. *dulce o colorado*. C. RICA y ARGENT. Uno gigantesco, de madera menos estimada, aunque de hermosa apariencia, que se cría en la vertiente del Atlántico. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CEDRÓLEO. m. QUÍM. Aceite esencial extraído del cedro.

CEDRÓN. m. s. XIX y XX. Planta verbenácea, olorosa y medicinal originaria del Perú. Colmeiro: *Plantas*, IV, p. 286. || **2.** Planta de Costa Rica, Nicaragua y Honduras cuyas semillas, muy amargas, gozan crédito como eficaces contra las calenturas y el veneno de las serpientes. || **3.** AM. CENTR., COLOMB. y VENEZ. Árbol. || **4.** ARGENT., CHILE y PERÚ. Hierba luisa (planta).

CEDRONELA. f. BOT. Género de plantas labiadas que tienen virtudes medicinales.

CÉDULA (l. *schedula*, d. de *scheda*, hoja de papel). f. s. XVI al XX. Pedazo de papel o pergamino escrito o para escribir en él alguna cosa. Oviedo: *Lib. de la cámara real*, 1870, p. 80; Góngora: *Obr.*, I-404. || **2.** s. XVI al XIX. Documento en que se reconoce una deuda u otra obligación. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-21. || **3.** s. XIV al XVII. Orden o despacho de la autoridad o del juez para que se ejecute alguna cosa. *Ordin. de Barbastro*, de. Rev. de Aragón, VI, p. 410. || **4.** s. XIX y XX. Documento personal. Bretón: *El editor responsable*, Obr., 1883, act. 1, esc. 2, III, p. 150 b. || **5.** s. XVII y XVIII. **Albarán.** Papel que se pone en las puertas o ventanas en señal de que la casa se alquila. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **6.** DER. *Pleito de* CÉDULA. El que se veía en dos o más salas y con asistencia del presidente, en virtud de cédula real. Góngora: *Obr.*, I-369. || C. *ante diem*. Papel firmado, regularmente del secretario de alguna comunidad, por el que se cita a sus individuos para juntarse al día siguiente y en él se expresa el asunto que se ha de tratar.—C. *de abono*. La que se daba por los tribunales de Hacienda cuando el rey perdonaba a un pueblo de algún débito, a fin de que el recaudador se la admitiese.—C. *de cambio*. COM. Letra de cambio.—C. *de comunión o confesión*. La que se da en las parroquias en tiempo del cumplimiento de iglesia para que conste.—C. *de diligencias*. Despacho que se expedía por el consejo de la Cámara dando comisión a un juez para hacer alguna averiguación. C. *de inválidos*. Orden del rey en que concedía a algún soldado el pase a las compañías de inválidos.—C. *de preeminencias*. La que se daba a algunos individuos de un cuerpo que habiendo servido muchos años sus oficios no podían continuar por enfermos o por otras justas causas.—C. *de vecindad*. Cédula personal.—C. *en blanco*. La que va firmada y se da a alguno con facultad de llenarla según le pareciere.—C. *personal*. Documento oficial que expresa el nombre, profesión, domicilio y demás circunstancias de cada vecino.—C. *real*. Despacho del rey expedido por algún tribunal superior en que se concede una merced o se toma alguna providencia.—C. *testamentaria*. Memoria, escrito simple a que se remitía el testador para que fuese reputado y cumplido como parte integrante del testamento, según la legislación anterior al Código civil. *Echar* CÉDULAS. fr. Sortear alguna cosa por medio de cédulas o papeletas.—*Dar* CÉDULA *de vida*. fr. fig. y fam. Que se dice de los preciados de guapos porque parece que hacen gracia en no quitar la vida.—*Tener* CÉDULA *de vida*. fr. Prometerse largos años de vida. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-23, 46; II-38.

CEDULABLE (de *cédula*). adj. COLOMB. Que se puede cedular.

CEDULACIÓN (de *cédula*). f. COLOMB. Acto de cedular o cedularse.

CEDULAJE. m. Derecho que se paga por el despacho de las cédulas.

CEDULAR (de *cédula*). tr. s. XVII al XIX. Publicar una cosa por medio de carteles puestos en las paredes. Fr. P. Navarro: *Vida de Santa Juana*, l. 1, c. 7. || **2.** COLOMB. Dar o conceder a una persona la cédula de ciudadanía. F. Restrepo: *El castellano naciente*, 1956, p. 21; *Diario de Colombia*, 23, junio 1956.

CEDULARIO. m. Colección de reales cédulas.

CEDULÓN. m. s. XVII al XX. aum. de *cédula*. Núñez de Cepeda: *Empresas sacras*, empr. 43. || **2.** s. XVII al XX. Edicto o anuncio que se fija en sitios públicos. *Sínod. de Zaragoza*, p. 569. || **3.** fig. s. XVII al XX. **Pasquín.** Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-272. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CEDUO, -DUA. adj. s. XVIII. Dic. de un monte destinado para hacer en él cortas periódicas. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

cee **CEELATHA.** m. Nombre del décimonono campamento de los israelitas en el desierto.

cef **CEFAL-, CÉFALO-, -CÉFALO, -CEFALIA.** pref. y suf. gr. que intervienen en la formación de los helenismos *kephalée*, cabeza.

CEFALAGRA (gr. *kephalée*, cabeza, y *agra*, presa). f. PAT. Dolor de cabeza dependiente del artritismo.

CEFALALGIA (l. *cephalalgia*, y éste del gr. *kephalalgia*). f. s. XVI al XX. PAT. Dolor de cabeza. Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 4, c. 75, II, p. 71.

CEFALÁLGICO, -CA. adj. s. XIX al XX. PAT. Relativo a la cefalalgia. Galdós: *La de Bringas*, 1906, c. 20, p. 114.

CEFALANTO (gr. *kephalée*, cabeza; y *anthos*, flor). m. BOT. Género de plantas rubiáceas naucleas.

CEFALAPAGÓTOMO (gr. *kephalée*, cabeza; *apagoo*, llevar hacia afuera, y *temnoo*, cortar). m. CIR. Variedad de cefalótomo destinado a cortar el cráneo al mismo tiempo que lo extrae hacia afuera.

CEFALARIO, -RIA (gr. *kephalée*, cabeza). adj. Dic. de los granos de una roca cuando son del tamaño de una cabeza humana.

CEFALÁRTICO, -CA (gr. *kephalée*, cabeza, y *artizoo*, reparar). adj. MED. Aplícabase a los remedios para combatir las enfermedades de la cabeza.

CEFALÁSPIDOS. m. pl. PALEONT. Familia de peces fósiles que vivieron al final del siluriano y en el devoniano.

CEFALEA (l. *cephalaea*, y éste del gr. *kephalaia*; de *kephalée*, cabeza). f. s. XV al XX. PAT. Cefalalgia violenta y tenaz, alguna vez intermitente y grave. Gordonio: *Medicina*, l. 2, c. 10.

CEFALEMATOMA (de *cefalohematoma*). m. PAT. Tumor sanguíneo del cráneo de algunos recién nacidos.

CEFALEO, -A (gr. *kephalée*, cabeza). adj. ZOOL. Dic. de los animales que tienen vértebras y una cabeza distinta del resto del cuerpo.

CEFÁLICO, -CA (l. *cephalicus*; del gr. *kephalikós*). adj. s. XVIII al XX. ANAT. Concerniente o relativo a la cabeza. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** s. XVI al XX. Que sirve para curar enfermedades cerebrales o para estimular el sistema nervioso. Ú. t. c. s. Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 2, c. 61, II, p. 147. || **3.** ANAT. Dic. de la relación entre la anchura y la longitud máxima del cráneo, llamado índice cefálico. || **4.** s. XVI al XIX. Dic. de la vena del brazo de la que creyeron los antiguos que estaba en relación directa con la cabeza. Ú. t. c. s. Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 2, c. 61, II, p. 147. || **5.** Dic. de cada una de las dos venas que hay a uno y otro lado del cuello, distinguidas con los nombres de interna o cefálica y externa o subcutánea. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

CEFALINA (gr. *kephalée*, cabeza). f. Substancia nitrogenada y fosfórica que se extrae de la masa encefálica.

CEFALÍPTERO. m. BOT. Planta herbácea delgada de la familia de las compuestas propia de Australia.

CEFALITIS (gr. *kephalée*, cabeza, y el sufijo *-itis*, que indica inflamación). f. PAT. Inflamación de la cabeza.

CEFALIZACIÓN (gr. *kephalée*, cabeza). f. ANAT. Disposición anatómica de los órganos en el cuerpo de los animales según la cual dichos órganos tienden a concentrarse en la parte anterior del cuerpo.

CEFALMEDINA. m. s. XVII. **Zalmedina.** Magistrado que había en lo antiguo en Aragón con jurisdicción civil y criminal. Salazar Mendoza: *Orig. de las dignidades de Cast.*, 1657, f. 29 b.

CÉFALO (l. *cephalus*, y éste del gr. *képhalos*). m. s. XVI y XVII. **Róbalo.** Pez marino acantopterigio que vive en nuestros mares y su carne es muy apreciada. Granado: *Arte de cocina*, 1599, f. 183.

CEFALÓBARO (gr. *kephalée*, cabeza, y *barys*, pesado). m. ZOOL. Insecto cabezudo de Nueva Granada.

CEFALODIO (gr. *kephalée*, cabeza, y *eidos*, forma). m. BOT. Órgano particular que en número variable se encuentra en muchos líquenes gonídicos.

CEFALOFARÍNGEO, -A. adj. MED. Concerniente o relativo a la cabeza y a la faringe. Dic. del músculo constrictor superior de la faringe. Ú. t. c. s. m. *D-A.*, 1726.

CEFALÓFIMO (gr. *kephalée*, cabeza, y *phyma*, tumor). m. PAT. Tumor de la cabeza.

CEFALÓFOROS. m. pl. Grupo de moluscos constituídos por los que tienen cabeza más o menos distinta.

CEFALOFRAGMA (gr. *kephalée*, cabeza, y *phragma*, pared). m. ZOOL. Separación que divide interiormente en dos partes la cabeza de los insectos.

CEFALOGÉNESIS (gr. *kephalée*, cabeza, y *génesis*, origen). f. Historia del desarrollo orgánico de la cabeza.

CEFALOGRAFÍA (de *cefalógrafo*). f. Descripción anatómica de la cabeza. || **2.** Uso del cefalógrafo.

CEFALOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cefalografía.

CEFALÓGRAFO (gr. *kephalée*, cabeza, y *graphoo*, describir). Instrumento que, aplicado sobre la cabeza, sirve para reproducir los contornos de ésta sobre el papel.

CEFALOHEMATOMA (gr. *kephalée*, cabeza, y *hematoma*). m. PAT. **Cefalematoma,** tumor sanguíneo del cráneo de algunos recién nacidos.

CEFALOHEMÓMETRO (gr. *kephalée*, cabeza; *haima*, sangre, y *metron*, medida). m. ANAT. Instrumento que sirve para dar a conocer la cantidad de sangre que llega al cerebro.

CEFALOIDEO, -A (gr. *kephalée*, cabeza, y *eidos*, forma). adj. Dic. de todo lo que tiene forma de cabeza. || **2.** BOT. Dic. de las flores reunidas en cabezuelas. || **3.** f. pl. BOT. Grupo de líquenes.

CEFALOLÉPTIDOS (de *cefalolepto*). m. pl. ZOOL. Familia de gusanos platelmintos que viven en el agua salobre y se caracterizan por tener cuerpo largo y aplanado con cabeza distinta y boca situada en medio del cuerpo.

CEFALOLEPTO (gr. *kephalée*, cabeza, y *leptós*, pequeño). m. ZOOL. Género de gusanos platelmintos que constituye el tipo de los cefaloléptidos y da nombre a esta familia.

CEFALOLOGÍA (gr. *kephalée*, cabeza, y *logos*, discurso). f. ANAT. Estudio o disertación anatómica sobre la cabeza.

CEFALOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cefalología.

CEFALOMA (gr. *kephalée*, cabeza, y el suf. *oma*, que indica tumor). m. PAT. Cáncer medular o encefaloideo.

CEFALOMELIA (de *cefalomelo*). f. Inserción de un miembro accesorio en la cabeza.

CEFALÓMELO (gr. *kephalée*, cabeza, y *melos*, miembro). adj. Dic. del monstruo caracterizado por la inserción de uno de los miembros accesorios sobre la cabeza. Ú. t. c. s.

CEFALOMETRÍA (de *cefalómetro*). f. Medición de la cabeza recubierta de partes blandas que sólo se practica sobre el ser vivo.

CEFALÓMETRO (gr. *kephalée*, cabeza, y *metron*, medida). m. Instrumento empleado para medir los diámetros de la cabeza y curvas craneanas.

CEFALONOMANCIA. Cefalonomancía.

CEFALONOMANCÍA (gr. *kephalée*, cabeza; *onos*, asno, y *manteia*, adivinación). f. Medio de adivinar que se practicaba antiguamente empleando la cabeza de un asno.

CEFALONOSIS (gr. *kephalée*, cabeza, y *nosos*, enfermedad). f. Fiebre cerebral.

CEFALOPAGIA (de *cefalópago*). f. Reunión de dos animales por la parte superior de la cabeza.

CEFALÓPAGO (gr. *kephalée*, cabeza, y *pégnymi*, unir sólidamente). adj. Dic. del monstruo formado por dos individuos de ombligos distintos con las cabezas reunidas por los vértices en sentido inverso. Ú. t. c. s.

CEFALOPIOSIS (gr. *kephalée*, cabeza, y *pyon*, pus). f. MED. Absceso de la cabeza.

CEFALOPLEXIA (gr. *kephalée*, cabeza, y *pleexis*, golpe). f. PAT. Parálisis de los músculos del cuello que deja la cabeza inclinada.

CEFALÓPODO (gr. *kephalée*, cabeza, y *poûs*, *podós*, pie). adj. ZOOL. Dic. de los moluscos marinos que tienen el manto en forma de saco, con una abertura por la cual sale la cabeza, que se distingue bien del resto del cuerpo, y están rodeados de

C tentáculos que les sirven para la locomoción y como órganos de aprehensión. Ú. t. c. s. || 2. m. pl. s. XIX y XX. ZOOL. Clase de estos animales. Bolívar: *Hist. nat.*, 1909, p. 263.

CEFALOPONÍA (gr. *kephalée*, cabeza, y *pónos*, trabajo). f. MED. Fatiga o pesadez de la cabeza.

CEFALÓPTERO. m. BOT. Género de plantas de la familia de las compuestas que vive en Australia.

CEFALORRAQUÍDEO, -A. adj. MED. Relativo a la cabeza y a la columna vertebral.

CEFALOSCOPIA (gr. *kephalée*, cabeza, y *skopeoo*, examinar). f. Inspección del cerebro y del cráneo.

CEFALOSINA. f. QUÍM. Extracto flúido del cerebro.

CEFALOTA (gr. *kephalée*, cabeza). f. QUÍM. Mezcla de principios gaseosos y nitrogenados extraídos del cerebro.

CEFALOTOMÍA (de *cefalótomo*). f. CIR. Operación sobre la cabeza del feto que por su volumen no puede atravesar los estrechos pelvianos.

CEFALÓTOMO. m. Instrumento para practicar la cefalotomía.

CEFALOTÓRAX (gr. *kephalée*, cabeza, y *thórax*, pecho). m. ZOOL. En los artrópodos, la región del cuerpo formada por fusión de la cabeza con el tórax.

CEFALOTRIBO (gr. *kephalée*, cabeza, y *triboo*, triturar). m. Instrumento destinado a reducir a menor volumen la cabeza del feto, por medio de la trituración.

CEFALOTRIPSIA (gr. *kephalée*, cabeza, y *tripsis*, trituración; de *triboo*, triturar). f. CIR. Aplastamiento de la cabeza del feto para facilitar su extracción del seno materno.

CEFALUROIDE (gr. *kephalée*, cabeza; *ourá*, cola, y *eidos*, forma). adj. Dic. de los espermatozoides que, como los del hombre, presentan diferentes porciones, entre las cuales se distingue a la vez una porción cefálica y una porción caudal. Ú. t. c. s.

CEFEA. f. SAL. El cebo que buscan los cerdos hozando debajo de la tierra.

CEFEAR. intr. SAL. **Hozar.** Ú. en Ciudad Rodrigo.

CEFEIDO, -DA. adj. Estrella que pertenece a la constelación de Cefeo. Ú. m. en pl.

CEFELINA. f. QUÍM. Principio amargo que se extrae de la raíz de la ipecacuana.

CEFEO (l. *Cepheus*, y éste del gr. *Keepheys*). m. ASTRON. Constelación boreal poco importante por su extensión y el resplandor de sus estrellas situada cerca de la Osa Menor. || 2. ZOOL. Género de aracnoideos del orden de los acarinos.

CEFÍREO, -A. adj. s. XVII. Concerniente o relativo al viento llamado céfiro. E. Villegas: *Las eróticas*, 1774, I, p. 390.

CÉFIRO (l. *zephyrus*, y éste del gr. *dséphyros*). m. s. XVI al XX. **Poniente**, viento que sopla de la parte occidental. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-142. || 2. poét. s. XV al XX. Cualquier viento suave y apacible. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, Bibliof. esp., p. 259; Góngora: *Obr.*, I-92. || 3. Tela de algodón casi transparente y de colores variados. || 4. s. XVII. Caballo ligero. Góngora: *Obr.*, II-279. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CEFO (l. *cephus*, mono, y éste del gr. *keephos*, mono de cola larga). m. s. XVII al XX. Mamífero cuadrumano originario de la Nubia de unos seis decímetros de largo, sin contar la cola, y con el cuerpo rojo, menos la nariz, que es blanca. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 385.

ceg **CEGADOR, -RA** (de *cegar*, deslumbrar). adj. Que ciega. || 2. s. XV. **Adulador**, que engaña con lisonjas. Usáb. t. c. s. *Regim. de princ.*, 1494, f. 49 b. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Seguín*, 1636.

CEGACIÓN. f. AND. **Ceguera**, en el sentido de pasión desmedida o cerrazón de entendimiento.

CEGAIOSO, -SA. adj. s. XIII. Ciego, obstinado: *la gent del judaismo sorda e* CEGAIOSA. Berceo: *S. Mill.*, 16.

CEGAJA. f. ALBAC. y AND. Cabra de un año.

CEGAJEAR (de *cegar*). m. s. XV. Tener malos los ojos. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || 2. s. XVII. Ver poco con ellos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1670; *Francios.*, 1620.

CEGAJEZ (de *cegajo*). f. s. XV al XX. Dolencia de los ojos. ceg
Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CEGAJO (l. *secaculum*). m. Macho cabrío durante el segundo año de su vida. || 2. Dic. del cordero que no llega a primal. Ú. t. c. s.

CEGAJO (l. *caecaculus*, d. de *caecus*). adj. **Cegato.**

CEGAJOSO, -SA (de *cegar*). adj. s. XVI al XX. De vista defectuosa o casi ciego. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 46. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CEGAL. adj. s. XVII y XVIII. Concerniente o relativo a la ceguera o a los ciegos. Góngora: *Las firmezas de Isabela*, jorn. 3.

CEGALLETA. f. AR. **Guiño.**

CEGALLOSO, -SA. adj. AR. Blando de ojos. || 2. AR. **Cegatoso**, corto de vista.

CEGAMA (de *ciego*). com. ÁL., AR. y NAV. **Cegato**, muy corto de vista.

CEGAMÉS, -SA. adj. Natural de Cegama, villa de la prov. de Guipúzcoa. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CEGAMIENTO (de *cegar*). m. s. XVI al XX. **Ceguedad.** Ciruelo: *Supersticiones*, 1540, part. 3, c. 1, p. 32. || 2. fig. s. XV. Acción y efecto de cegar o tapar alguna cosa cubriéndola con otras. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *occatio*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CEGAR (l. *caecare*). tr. s. XIII al XX. Privar del sentido de la vista. *Calila*, ed. Allen, p. 193; Góngora: *Obr.*, III-23. || 2. fig. s. XIII al XX. Ofuscar el entendimiento, turbar o extinguir la luz de la razón, como suelen hacer los afectos y pasiones desordenadas. Ú. t. c. r. *Lib. de Alexandre*, 1904, ed. Morel-Fatio, p. 239; Góngora: *Obr.*, II-342. || 3. fig. s. XIV al XX. Cerrar, macizar alguna cosa que antes estaba hueca o abierta, como puerta, pozo, portillo, etc. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-280 b. || 4. fig. s. XIV al XX. Tratándose de conductos, caminos o pasos estrechos, obstruirlos, embarazando de algún modo el paso por ellos. Ú. t. c. r. G. de Clavijo: *Viaje*, 1782, p. 136. || 5. fig. s. XIV al XX. Tratándose de manantiales, fuentes, ríos, etc., impedir que sigan corriendo. Ú. t. c. r. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, Bibl. venat, III, p. 126. || 6. intr. s. XIII al XVIII. Perder enteramente la vista. Berceo: *Sto. Dom.*, 336, R., LVII-50 b. || 7. TAUROM. Cruzarse con los toros. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-18, 28; II-17, 22, 42. || Rég.: CEGARSE *de* cólera.

CEGARITO. adj. AST. **Cegato.**

CEGARRA (de *cegar*). adj. fam. s. XIX y XX. **Cegato.** Ú. t. c. s. Hartzenbusch: *Hist. de dos bofetones*, 1862, part. 2, II, p. 34.

CEGARRITO, -TA (d. de *cegarra*). adj. fam. s. XVIII al XX. Dic. de la persona que por debilidad de la vista necesita recogerla mucho para poder ver. Ú. t. c. s. || *A* CEGARRITAS. m. adv. fam. Lo mismo que a ojos cegarritas.

CEGATERO, -RA (ár. *zaccat*, revendedor). m. s. XVIII. Regatón, revendedor de cosas comestibles. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726.

CEGATO, -TA (l. *caecatus*, cegado). adj. fam. s. XVII al XX. Casi ciego o muy corto de vista. Ú. t. c. s. Correas: *Voc.*, refr., 1627, s. v.

CEGATÓN, -NA (aum. de *cegato*). adj. fam. **Cegato.** Ú. m. en América, sobre todo en Colombia, Guatemala, Méjico y El Salvador. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CEGATOSO, -SA. adj. s. XVII al XX. **Cegajoso**, de vista defectuosa o casi ciego. N. Bravo: *Benedictina*, cant. 4.

CEGESIMAL (de los nombres de las letras *c*, *g*, *s*, iniciales respectivas de *centímetro*, *gramo*, *segundo*). adj. Dic. del sistema métrico adoptado por la ciencia moderna cuyas unidades fundamentales son el centímetro, el gramo y el segundo.

CEGRÍ (ár. *tsegri*, fronterizo). m. s. XVI al XX. Individuo de cierta familia del reino musulmán de Granada. Pérez de Hita: *Guerras civiles de Granada*, R., III-555 b; Góngora: *Obr.*, I-87. || CEGRÍES *y abencerrajes*. fr. fig. Lo mismo que tirios y troyanos.

CEGUDA (l. *cicuta*). f. s. XIX y XX. **Cicuta**, planta. Colmeiro: *Plantas*, II, p. 629.

CEGUECILLO, -LLA. adj. dim. de *ciego*. Ú. t. c. s.

CEGUEDAD (l. *caecitas, -atis*). f. s. XIII al XX. Total privación de la vista. Berceo: *S. Lor*, 60, R., LVII-92; Góngora: *Obr.*, II-137. || **2.** fig. s. XIII al XX. Ignorancia, falsa creencia o afecto desordenado que ofusca la razón. *Partidas*, 1, tít. 4, ley 43. || **3.** fig. s. XV y XVI. Obscuridad, tinieblas. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 22. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-16.

CEGUERA (de *ciego*). f. s. XVI al XX. **Ceguedad**, privación de la vista. B. Mendoza: *Teór. de la guerra*, 1595, f. 3. || **2.** s. XVI al XX. Especie de oftalmía que suele producir ceguedad. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 47. || **3.** fig. s. XVI al XX. **Ceguedad**, ofuscación del entendimiento. Gil. Vicente: *Obr.*, 1834, III, p. 341. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-6.

CEGUEZUELO, -LA. adj. s. XVI al XX. d. de *ciego*. Ú. t. c. s. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-430 b; Góngora: *Obr.*, I-155. || **2.** s. XVII. Cupido o el dios del amor. Góngora: *Obr.*, I-136. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CEGUIÑUELA (d. de *cigüeña*). f. s. XVIII al XX. MAR. Hierro curvo que se clava en el extremo de la espiga de la caña del timón y que monta sobre la cabeza de éste, para fortalecer el ojo por donde pasa la paja y sujetar más una pieza a otra. *D-A.*, 1726; *Vocab. marit.*, 1722.

CEGUÑADA. f. AST. **Guiñada.**

CEGUÑAR. tr. AST. Hacer guiños.

CEGUTA. f. s. XVI al XVIII. **Cicuta**, hierba umbelífera. Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 6, c. 11, II, f. 27. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CEHAJO. m. GUAD. **Cegajo.** Macho cabrío durante el segundo año de su vida.

CEHEGINERO, -RA. adj. Natural de Cehegín, villa de la prov. de Murcia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CEIBA (voz haitiana). f. s. XVI al XX. Árbol americano de la familia de las bombáceas de unos treinta metros de altura, con tronco grueso, ramas rojizas y espinosas. *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-182 b. || **2.** s. XVIII al XX. Alga de figura de cinta de unos tres decímetros de largo y menos de un centímetro de ancho que se cría en el océano. Terreros: *Espectác. de la natur.*, 1771, V, p. 278.

CEIBADAR. m. Paraje del fondo del mar cubierto de ceibas, algas.

CEIBAL. m. Terreno plantado de ceibas o ceibos.

CEIBAR. tr. AST. Soltar, desatar, dejar ir libre a lo que estaba atado o preso.

CEIBE. adj. AST. Suelto, libre, hablando principalmente del ganado.

CEIBO. m. Árbol americano notable por sus flores rojas y brillantes, que nacen antes que las hojas, y lleva diferentes nombres según la región en que se cría. || **2. Ceiba**, árbol americano de las bombáceas.

CEIBÓN. m. CUBA. Árbol colosal, especie de ceiba, que alcanza más de veinte metros de altura.

CEILANITA (de *Ceilán*). f. MINER. Variedad de espinela descubierta en ciertos arenales de Ceilán.

CEILLERO. m. s. XVI al XVIII. **Cillero**, granero. *Fuero antiguo de Navarra*, c. 3, p. 36 b.

CEINA (gr. *dséa*, espelta). f. QUÍM. Substancia extraída del maíz.

CEIO. m. s. XIII. Ceño, semblante. Berceo: *S. Mill.*, 466.

CEISATITA. f. MINER. Variedad de ópalo.

CEJA (l. *cilia*, ceja; del l. arcaico y clásico *supercilium*). f. s. XIII al XX. Parte prominente y curvilínea cubierta de pelo sobre la cuenca del ojo. *Cast. y doc. del rey D. Sancho*, R., LI-97 b; Góngora: *Obr.*, II-287. || **2.** s. XV al XX. Pelo que cubre esta parte de la cara. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, Bibliófi. esp., p. 125; Góngora: *Obr.*, I-86. || **3.** fig. s. XVI al XX. Parte que sobresale un poco en algunas cosas, como en las encuadernaciones de los libros, en los vestidos, etc. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 561. || **4.** fig. s. XIX y XX. Lista o banda de nubes que suele haber sobre las cumbres de los montes. Guardia: *Dicc. mar.* || **5.** fig. s. XVII al XX. Parte superior o cumbre del monte o sierra. Oudin: *Tes.*, 1607. || **6.** s. XVII y XVIII. MÚS. Listón que tienen los instrumentos de cuerda entre el clavijero y el mástil para apoyo y separación de las cuerdas. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || **7.** MÚS. **Cejuela**, abrazadera que se aplica al mástil de la guitarra. || **8.** s. XVIII y XIX. ARQ. Roza o canal que se hace horizontalmente en un muro. Bail: *Elem. de matem.*, 1772, IX, n. 1149. || **9.** s. XVIII y XIX. MIN. Mancha o porción metálica que aparece en forma de media luna en las pruebas que se hacen por lavado para reconocer la riqueza de un polvo mineral. L. de la Torre: *Arte del beneficio de la plata*, 1743, f. 24. || **10.** MAR. Configuración de costa que a veces aparece en el horizonte por las ilusiones ópticas que produce la distancia. || **11.** Cada uno de los dos hierrecitos en figura de uña que abrazan el recazo y los gavilanes de la espada. || **12.** LEÓN. Saliente de roca que puede servir de abrigo. || **13.** CUBA. Camino estrecho, senda o vereda en una faja de bosque. || **14.** BOL., PERÚ y R. DE LA PLATA, Sección de un bosque cortado por un camino. || *Arquear las* CEJAS. fr. fam. Levantarlas poniéndolas en figura de arco, como sucede cuando uno se admira.—*Dar a uno entre* CEJA *y* CEJA. fr. fig. y fam. Decirle en su cara alguna cosa que le sea muy sensible.—*Enarcar las* CEJAS. Lo mismo que arquear las cejas; levantarlas poniéndolas en arco cuando uno se admira.—*Hasta las* CEJAS. m. adv. fig. y fam. Hasta lo sumo, hasta más no poder.—*Llevar uno* o *metérsele* o *ponérsele a uno entre* CEJA *y* CEJA *alguna cosa*. fr. fig. y fam. Mirarle con prevención desfavorable.—*Pelarse* o *quemarse uno las* CEJAS. fr. fig. y fam. Poner mucho ahínco o detenimiento en el estudio, examen o meditación de alguna cosa.—*Tener, o traer uno entre* CEJA *y* CEJA, o *entre* CEJAS, *alguna cosa*. fr. fig. y fam. Fijarse en un pensamiento o propósito.—C. *de monte*. BOL., COLOMB., CUBA, PERÚ y S. DGO. Sección de bosque cortado por un camino. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-13, 23; II-11.

CEJADERO. m. s. XVII. En los carruajes, tirante que se asegura en la retranca de la guarnición y, trabado en el roscón que se encaja en la lanza, sirve para cejar y retroceder. *Pragmática de tasas*, 1642, f. 2.

CEJADOR. m. **Cejadero.**

CEJAR (l. *cessare*, cesar). intr. s. XVII al XX. Retroceder, andar hacia atrás. Céspedes: *Soldado Píndaro*, R., XVIII-303 b. || **2.** fig. s. XVII y XVII. Retroceder en el tiempo, remontarse hasta una época pasada. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-253 b. || **3.** fig. s. XVII al XX. Aflojar o ceder en un negocio o empeño. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, p. 102. || **4.** tr. s. XVII al XX. Hacer retroceder en el espacio o en el tiempo. || **5.** tr. SAL. Recular los carros. || **6.** TAUROM. Retroceder, andar hacia atrás. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CEJE. m. MURC. Cierta mata que se emplea para curar las erupciones.

CEJEADA. f. AND. Gesto o guiño de inteligencia con otro.

CEJIA. f. AND. Vistazo. || **2.** AND. Acción de cejar o retroceder de pronto. Ú. t. en sent. fig.

CEJIHECHO, -CHA (de *ceja* y *hacer*). adj. s. XVI. Que tiene las cejas recortadas o depiladas. Fr. Ambrosio Montesinos: *Canc.*, R., XXXV-411 b.

CEJIJUNTO, -TA. adj. fam. s. XV al XX. Que tiene las cejas muy pobladas de pelo hacia el entrecejo, de suerte que casi se juntan. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, Bibliófi. esp., p. 200. || **2.** fig. s. XIX y XX. Ceñudo, que tiene ceño o sobrecejo. Espronceda: *Obr.*, 1851, p. 102. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717.

CEJIL. adj. s. XVIII. Concerniente o relativo al municipio o a una comunidad. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CEJILLA. f. MÚS. Ceja de los instrumentos de cuerda. || **2.** MÚS. **Cejuela**, abrazadera que se aplica al mástil de la guitarra.

CEJINEGRO, -GRA. adj. fam. De cejas negras.

CEJIVUELTO, -TA (de *ceja* y *volver*). adj. s. XVII. Que tiene las cejas vueltas. Correas: *Voc.*, refr., 1627, s. v.

CEJO (l. *cenigulum*). m. s. XIX y XX. Atadura de esparto con que se sujetan los manojos de la misma planta. *D-A.*, 1884.

CEJO (napolitano *seggio*, asiento). m. s. XVI. Nombre que se dió en Nápoles a ciertos lugares donde acostumbraban a reunirse los nobles de la vecindad, primeramente en la plaza pública y más tarde en tribunas o pórticos. A. Bernáldez: *Hist. de los Reyes Católicos*, R., LXX-371.

CEJO (l. *cilium*). m. s. XVIII. Niebla que suele levantarse sobre los ríos y arroyos después de salir el sol. *D-A.*, 1783. || 2. s. XIII al XV. **Ceño** o sobrecejo. Berceo: *S. Mill.*, 466, R., LVII-118. || 3. MURC. Corte vertical y profundo de una montaña. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CEJO (l. *caesus*). m. **Corte.**

CEJUDO, -DA. adj. Que tiene las cejas muy pobladas y largas. || 2. fig. s. XV al XX. **Ceñudo.** *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 269 b. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CEJUELA (d. de *ceja*). f. MÚS. Abrazadera de marfil que se fija en el mástil de la guitarra para hacer subir la entonación de todas sus cuerdas.

CEJUNTO, -TA. adj. s. XVI al XX. **Cejijunto.** Que tiene las cejas muy pobladas hacia el entrecejo de modo que casi se juntan. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 97. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

cel **CELA** (l. *cella*, dormitorio, hueco). f. s. XIV al XVII. **Celda,** aposento. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, p. 4. || 2. **Cilla,** casa o cámara donde se recogían los granos. || Cfr. *Poza*, 1585.

CELACÁNTIDOS (de *celacanto*). m. pl. ZOOL. Familia de peces ganoideos que se caracterizan por tener escamas cicloides, dos aletas dorsales sostenidas cada una por un solo hueso interespinoso, vejiga natatoria osificada y costillas rudimentarias.

CELACANTO (gr. *koilos*, hueco, y *akantha*, espina). m. ZOOL. Género de peces ganoideos que da nombre como género tipo a la familia de los celacántidos.

CELACIÓN (de *celar*, ocultar). f. Acción de ocultar la preñez y el parto.

CELADA (l. *cassis, caelata*, yelmo cincelado). f. s. XV al XX. Pieza de la armadura que servía para cubrir y defender la cabeza. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, 1784, p. 101: Góngora: *Obr.*, II-4. || 2. s. XVII al XX. Parte de la llave de la ballesta que se arrima a la quijera. Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, l. 1, c. 7, párr. 2. || 3. s. XVI al XX. Soldado de a caballo que usaba celada. B. Mendoza: *Coment. de lo sucedido en los Países Bajos*, R., XXVIII-405 b. || C. *borgoñona.* Pieza de la armadura que, dejando descubierta la cara, cubría y defendía la parte superior de la cabeza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1.

CELADA (de *celar*, ocultar). f. s. XII al XX. Emboscada de gente armada en paraje oculto acechando al enemigo para asaltarle descuidado o desprevenido. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, p. 922. || 2. fig. s. XV al XX. Asechanza, engaño o fraude dispuesto con artificio o disimulo. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 138. || *En* CELADA. m. adv. fig. Encubierta o secretamente.—*A celada de bellacos, más vale por los pies que por las manos.* refr. Que enseña como es mejor huir que rechazar por la fuerza las añagazas traicioneras.—*A quien has descubierto celada, de ése te guarda.* refr. Que manifiesta cuán peligroso es descubrir un secreto, pues el primero a quien se le confía suele aprovecharse de él en contra del que tuvo la debilidad de confiárselo. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CELADAMENTE. adv. m. s. XIII al XX. A escondidas, encubiertamente. *Partidas*, 4, tít. 15, ley 2.

CELADO, -DA. adj. s. XV y XVI. Oculto, encubierto. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXVI, p. 129. || 2. p. p. de *celar*, encubrir, ocultar. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CELADOLO. m. BOT. Planta pequeña de Malabar.

CELADONITA. f. MINER. Materia térrea verde que procede de la descomposición del piroxeno.

CELADOR, -RA (l. *celator*). adj. s. XV al XX. Que cela o vigila. Ú. t. c. s. Pérez de Guzmán: *Rimas inéd.*, ed. Ochoa, p. 283; Góngora: *Obr.*, I-329 y 330. || 2. m. s. XVI al XX. Persona destinada por la autoridad para ejercer vigilancia. Santa Teresa: *Obr.*, R., LIII-200. || 3. m. Operario encargado de la conservación y reparación de las líneas del telégrafo eléctrico. || 4. NAV. Funcionario de la Diputación de Navarra encargado de velar por el estado y conservación de las carreteras. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-34.

CELADURA (de *celar*, grabar). f. Esmalte de diversos colores.

CELADURÍA (de *celador*). f. Cargo o empleo de celador. || 2. s. XIX y XX. Oficina del celador. *Reglam. prov. serenos de Orense*, 1840, art. 6. cel

CELAJE (l. *coelum*, cielo). m. s. XVII al XX. Trozo de cielo despejado y luminoso que se descubre entre las nubes. Ú. m. en pl. Hojeda: *La cristiada*, R., XVII-436 b. || 2. s. XVII al XX. Claraboya o abertura en la parte superior de un techo o bóveda por donde se descubre el cielo. Maldonado: *Peregr. de Fernán Méndez Pinto*, 1645, p. 256. || 3. fig. s. XVII al XX. Bóveda alta y frondosa que forman los árboles de un bosque. Góngora: *Obr.*, 1921, II, p. 70. || 4. s. XVI al XX. Nube o conjunto de nubes. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 20. || 5. s. XVI al XIX. Conjunto de nubes tenues que no cubren completamente el cielo, ya que aparecen coloreadas por los reflejos de la luz del sol. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, II, p. 138. || 6. s. XVII. Follaje a través del cual pasa la luz como a través de los cristales de una claraboya. Góngora: *Obr.*, II-70. || 7. fig. s. XVII al XX. Presagio, anuncio o apariencia de algo que se espera o desea. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-39 b. || 8. fig. P. RICO. Sombra, espectro. || *Como un* CELAJE. m. adv. Con mucha rapidez. || Cfr. *E. Salazar*, 1600; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CELAJERÍA (de *celaje*). f. s. XIX y XX. MAR. Conjunto de nubes. *Dicc. mar.*, 1831, s. v.

CELAMBRE (de *celos*). f. fest. s. XVII al XX. **Celos.** Tirso: *Marta la Piadosa*, act. 1, esc. 7, R., V-445.

CELÁN. m. Especie de arenque.

CELANDÉS, -SA. adj. **Zelandés,** natural de Zelandia. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

CELANOVENSE. adj. Natural de Celanova, villa de la prov. de Orense. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CELANTE. s. XVII al XX. p. a. de *celar*. Que cela o vigila. Quevedo: *Obr.*, R., XLVIII-442; Góngora: *Obr.*, II-267. || 2. adj. XIX y XX. Dic. del religioso franciscano que, a diferencia de los llamados conventuales, observaba la regla rígida de San Francisco en cuanto a la prohibición de poseer bienes. Pardo Bazán: *S. Francisco de Asís*, Obr., XXVII, p. 145.

CELAR (l. *zelare*, emular). tr. s. XV al XX. Velar con particular cuidado por la conservación o fomento de una cosa, o por la observancia y cumplimiento de alguna regla o norma de conducta. Pulgar: *Claros varones*, 1775, p. 59. || 2. s. XVII al XX. Vigilar los movimientos y acciones de una persona por recelos que se tienen de ella o para que cumpla puntualmente sus deberes. Céspedes: *El español Gerardo*, R., XVIII-131 b; Góngora: *Obr.*, I-172 y 173. || 3. s. XV al XIX. Atender con esmero al cuidado y observación de la persona amada por tener celos de ella. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-256 b. || 4. intr. s. XVII. Tener celos. Barbadillo: *Obr.*, Escr. cast., CXXVIII, p. 365. || 5. s. XVII. Recelar, desconfiar. Góngora: *Obr.*, I-428. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-24.

CELAR. intr. PAL. **Cejar,** recular.

CELAR (l. *celare*). tr. s. XIII al XX. Encubrir, ocultar. Ú. t. c. r. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 3, ley 6. Góngora: *Obr.*, II-114.

CELAR (l. *caelare*). tr. Grabar en láminas de metal o madera para sacar estampas. 2. s. XVI al XX. Cortar con buril o cinceles los metales, piedras o maderas para darles alguna forma o esculpir en ellos. F. Herrera: *Sobre la Eleg. I de Garcil.*, citado en *D-A.*, 1726.

CELARENT. FIL. Término mnemotécnico convencional usado por los lógicos para designar uno de los cuatro modos directos de la primera figura del silogismo, en que la premisa mayor y la conclusión son universales negativas y la premisa menor universal afirmativa.

CELARIA. f. ZOOL. Género de moluscoideos briozoarios que da nombre, como género tipo, a la familia de los celáridos.

CELÁRIDOS (de *celaria*). m. pl. ZOOL. Familia de moluscoideos briozoarios que se caracterizan por presentar zoecias que forman colonias ramificadas cicótimas y rectas; estas zoecias son romboidales o hexagonales y calciformes.

CELASTRÁCEAS. f. pl. BOT. Familia de dicotiledóneas. Algunos la denominan celatrineas.

CELASTRINA. f. QUÍM. Substancia cristalizable que se obtiene del celastro.

CELASTRÍNEO, -A (de *celastrus*, nombre científico de un género de plantas, y éste del gr. *kéelastros*, cambrón). adj. BOT.

cel Dícese de árboles y arbustos dicotiledóneos que tienen hojas alternas u opuestas, simples y casi siempre coriáceas. Ú. t. c. s. f. || 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas.

CELASTRO (gr. *kéelastros*, cambrón). m. Arbusto dicotiledóneo americano, llamado vulgarmente cerezo de los hotentotes. Hay otra variedad en África y ambas forman el tipo de los celastrineos.

CEL-, CELO-, CELIA-, -CELIO, -CELIA, -CÉLICO. Prefijos y sufijos que intervienen en la formación de los helenismos griegos: *koilos*, hueco; *koilia*, vientre. || 2. *celo-, -cele, kéelee*, tumor. || 3. *celo-, zeelos*, hervor. || 4. *celi-, keelis*, mancha.

CELDA (l. *cellula*, d. de *cella, cela*). f. s. XIV al XX. Aposento individual como el que tienen los religiosos en los conventos, los internos en algunos colegios. *Amadís*, R., XL-326; Góngora: *Obr.*, II-186. || 2. s. XIII al XVI. Cámara o aposento. *Cast. y doc. del Rey D. Sancho*, R., LI-88 b. || 3. s. XV. Alojamiento o camarote que tiene el patrón en su nave. Nebrija: *Voc.*, 1492, s. v. || 4. Cada uno de los aposentos donde se encierra a los presos en las cárceles celulares. || 5. s. XVII. Nido de ave. Pérez de Montalbán: *Para todos*, 1736, p. 235. || 6. s. XVI y XVII. Celdilla de los panales. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 454; Góngora: *Obr.*, II-63. || 7. s. XVI y XVII. En los seres orgánicos, cavidad o compartimiento. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-63. || Celda *de polarización*. Rad. Se denomina así a una pequeña pila de polarización negativa de rejilla. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CELDILLA. (d. de *celda*). f. s. XVIII al XX. Cada una de las casillas de que se componen los panales de las abejas, avispas y otros insectos. Villarroel: *Obr.*, 1794, V, p. 123. || 2. fig. Nicho. || 3. Bot. s. XIX y XX. Cada uno de los huecos que ocupan las simientes en la caja o cajilla. Mallo: *Farmacéutica*, 1867, p. 55. || 4. s. XIX y XX. Célula, elemento anatómico de los seres orgánicos. Rodríguez: *Física*, 1858, p. 266. || Cfr. *Franciosini*, 1620; *Henríquez*, 1679.

CELDRANA (de *Celdrán*, apellido del que introdujo el cultivo de esta especie). f. Murc. Variedad de aceituna gorda.

CELE (mejic. *celtic;* tierno). adj. Am. Central. Hablando de la fruta, tierna, verde. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CELEBÉRRIMO, -MA. adj. s. XVI al XX. Sup. de célebre. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-437 b. || Cfr. *Seguín*, 1636; *Quij.*, II-40, 73.

CELEBOGINA. f. Bot. Arbusto euforbiáceo de Australia.

CELEBRABLE. adj. Digno de ser celebrado.

CELEBRACIÓN (l. *celebratio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de celebrar. A. Bernáldez: *Hist. de los Reyes Católicos*, R., LXX-745 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CELEBRADO, -DA. adj. s. XVI al XVIII. Famoso, ilustre, renombrado. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-351. || 2. p. p. de *celebrar*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-18; II-23.

CELEBRADOR, -RA (l. *celebrator*). adj. s. XVII al XX. Que celebra o aplaude alguna cosa. || 2. Persona que mandaba celebrar a sus expensas la fiesta de algún santo en el templo. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-395 b. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CELEBRANTE. p. a. de *celebrar*. Que celebra. || 2. m. s. XVII al XX. Sacerdote que está diciendo misa o preparado para decirla. Olalla: *Misa cantada*, cant. 109.

CELEBRAR (l. *celebrare*). tr. s. XVI al XX. Alabar, aplaudir o acoger con satisfacción. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-445 b; Góngora: *Obr.*, III-8. || 2. s. XVI al XX. Loar, generalmente en verso o en estilo elevado, personajes famosos o hechos memorables. Fr. L. de Granada: *Guía*, 1730, I, p. 208. || 3. s. XVI y XVII. Con la prep. *por*, diputar, declarar, conceptuar, tener por. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-327. || 4. s. XVI al XX. Festejar algún suceso con regocijos públicos o privados. Ú. t. c. r. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, 44. || 5. s. XVI y XVII. Honrar alguna cosa o suceso con demostraciones de piedad, respeto o reverencia. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-676 b. || 6. s. XIV al XX. Hacer con la debida solemnidad o ceremonia algún acto público o privado en que intervienen muchas personas, como fiesta, convite, junta, etc. Ú. t. c. r. *Amadís*, R., XL-9. || 7. s. XIII al XX. Solemnizar con las formalidades necesarias algún acto por el que dos o más personas se obligan recíprocamente, como pacto, desposorio, etc. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 113. || 8. s. XVI al XX. Honrar la memoria de Cristo, de la Virgen y de los santos, o de ciertos hechos de su vida, mediante actos piadosos o de culto. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-77; Góngora: *Obr.*, III-204. || 9. s. XIII al XX. Hacer con las debidas ceremonias ciertas prácticas religiosas o actos de culto. Berceo: *Sacr.*, 149, R., LVII-85. || 10. s. XIV al XX. Decir misa. Ú. t. c. intr. *Cortes de León y Cast.*, Orden. de las de Toro, 1371, II, p. 248. || 11. Cuba. Enamorar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-25, 27, 34, 50; II-19, 44.

CELEBRARSE. r. Sal. Descabezarse, romperse el cerebro.

CÉLEBRE (l. *celeber, -bris*). adj. s. XVI al XX. Famoso, renombrado. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-178 b. || 2. fam. Dic. de personas o cosas que llaman la atención por su chiste o por alguna singularidad o extravagancia. || 3. fig. Colomb., C. Rica, Chile y Venez. Lindo, bonito, agraciado. Dic. más comúnmente de mujeres y niños. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CÉLEBREMENTE. adv. m. s. XVIII. Con celebridad. *D-A.*, 1726.

CELEBRERO (de *celebrar*). m. s. XVI. Clérigo que asistía a los entierros. Fr. G. Gracián: *Obr.*, 1616, f. 432.

CELEBRIDAD (l. *celebritas, -atis*). f. s. XVII al XX. Fama, renombre o aplauso que tiene una persona o cosa. Fr. F. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, l. 4, c. 18. || 2. s. XVII al XX. Conjunto de aparatos, festejos y otras cosas con que se solemniza y celebra una fiesta o suceso. G. del Corral: *Cintia*, 1629, f. 93. || 3. s. XIX y XX. Persona que goza de fama y renombre. Selgas: *Nov.*, 1888, IV, p. 194. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CELEBRO. m. s. XV al XVIII. Cerebro. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 71. || 2. s. XVII. Parte posterior de la cabeza. Covarrubias: *Tes.*, 1611. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CELEDÓN. adj. *Verde* celedón. Dic. del color verde claro que se da a ciertas telas.

CELEDONIA. f. Sant. Hierba de la golondrina.

CELEMÍ (ár. *zemení*, ocho sextarios). m. s. XVIII. Celemín. Burriel: *Pesas y medidas*, p. 8.

CELEMÍN (hispanoár. *tamaní*, pl. de *tumníya*, vaso de barro, cantarillo). m. s. XIII al XX. Medida de capacidad para áridos que tiene 4 cuartillos y equivale en Castilla a 4.625 milímetros. Alfonso el Sabio: *General estoria*, ed. Solalinde, I, p. 376. || 2. s. XIV al XX. Porción de grano, semillas u otra cosa semejante. López de Ayala: *Crón. del rey D. Pedro*, R., LXVI-519. || 3. s. XVIII al XX. Medida antigua superficial que en Castilla equivalía aproximadamente a 537 metros cuadrados, espacio de terreno que se consideraba necesario para sembrar un celemín de trigo. *Bul. del orden de Santiago*, 1719, p. 416 b. || 4. fig. y fam. s. XVII al XIX. Muchedumbre, copia o abundancia. Góngora: *Obr.*, II-314; Fernán Caballero: *Nov. cortas*, Escr. cast., CLI, p. 135. || 5. Ast. Medida para áridos equivalente a la cuarta parte de una fanega. || *Celemín por celemín, de trigo a mi rocín.* refr. Que se aplica a los que en son de terciar en disputa ajena buscan y logran su provecho.—*Más vale celemín de neguilla que fanega de trigo.* refr. Que advierte que para esquivar los efectos de la culpa conviene más, a veces, negar que confesar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CELEMINADA. f. s. XVII al XX. Porción de granos o cosa semejante que cabe en el celemín usado para medir áridos. Manero: *Apol. de Tertuliano*, 1644, c. 40.

CELEMINEAR. intr. Sal. Andar de un sitio para otro.

CELEMINERO, -RA. m. s. XVI al XX. Persona que hace celemines o que mide con ellos la cebada para las caballerías. Guevara: *Cartas*, R., XIII-144.

CELENTERADOS (gr. *koilos*, hueco, y *enteron*, entraña). m. pl. Zool. Una de las grandes secciones o ramas en que se dividen los animales en las clasificaciones más modernas.

CELENTÉREO, -REA (gr. *koilos*, hueco, y *enteron*, intestino). adj. Zool. Dic. de animales con órganos celulares diferenciados de simetría radiada provistos de cavidad digestiva central y un sistema de canales periféricos. || 2 m. pl. Zool. Tipo de estos animales. Bolívar: *Hist. nat.*, 1909, p. 128.

CELENTERIO, -RIA. adj. Celentéreo. Dic. de animales con órganos celulares.

CELÉPORA (gr. *koilos*, hueco, y *poros*, concreción caliza). f. Género de briozoos celepóridos.

CELEPÓRIDOS (de *celéporo*). m. pl. Zool. Familia de moluscoideos briozoarios.

CELEPORINOS (de *celéporo*). m. pl. Zool. Grupo de moluscoides briozoarios del orden de los gimnolemátidos que se caracterizan por presentar zoecias incrustadas de caliza, romboidales u ovales, de forma terminal.

CELÉPORO (gr. *koilos*, hueco, y *poros*, concreción caliza). f. Zool. Género de moluscos briozoarios que da nombre como género tipo al grupo de los celeporinos y a la familia de los celepóridos.

CELEQUE (azteca *celic*). adj. El Salv. y Hond. Díc. de las frutas tiernas o en leche.

CELERA. f. s. xvii. **Celos.** Lope de Vega: *Comed.*, R., XLI-203.

CELERADO, -DA (l. *sceleratus;* de *scelus*, maldad). adj. s. xvi. Malvado, perverso. *Canc. de Castillo*, ed. Biblióf. esp., I, p. 72.

CELERAMIENTO (de *celerar*). m. **Aceleramiento.**

CELERAR (l. *celerare*). tr. **Acelerar.**

CELERARIO, -RIA adj. s. xvii. **Celerado,** malvado, perverso. Zabaleta: *Obr.*, 1704, p. 37.

CELERATÍSIMO, -MA (l. *sceleratissimus*, sup. de *sceleratus*). adj. s. xvi. Sumamente depravado o perverso. Cabranes: *Milicia espir.*, 1545, part. 8, c. 16, f. 127.

CÉLERE (l. *celer, -eris*). adj. Pronto, rápido. || **2.** m. s. xviii al xx. Individuo del orden ecuestre en los primeros tiempos de Roma. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **3.** f. pl. Mit. Las horas. *D-A.*, 1884.

CELERIDAD (l. *celeritas, -atis*). f. s. xv al xx. Prontitud, presteza, velocidad. Pérez de Guzmán: *Rimas inéd.*, Obr., 1851, 324 b; Góngora: *Obr.*, I-285. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-46; II-42.

CELERÍFERO, -RA (l. *celer, -eris*, rápido, y *fero*, llevar). adj. Rápido para el transporte. || **2.** m. Vehículo precursor de la bicicleta.

CELERIGRADO, -DA (l. *celer, -eris*, rápido, y *gradi*, andar). adj. Que corre con celeridad. Díc. especialmente hablando de animales.

CELERIMENSURA (l. *celer, -eris*, rápido, y *mensure*, medida). f. Top. Parte de la topografía que estudia la manera de determinar puntos en el espacio.

CELERÍMETRO (l. *celer, -eris*, rápido, y el gr. *metron*, medida). m. Aparato contador para saber la velocidad de un carruaje.

CELERÍPEDO, -DA (l. *celer, -eris*, ligero, y *pes, pedis*, pie). adj. De pies ligeros.

CELERIZO, -ZA. m. **Cellerizo, cillerizo,** el que guardaba los diezmos en la cilla. *Fuero de Cáceres*, p. 18.

CELEROSO, -SA (l. *scelus*, maldad). adj. desus. s. xvi. **Celerado,** malvado. Fr. J. de Tolosa: *Disc. predic.*, f. 150.

CELÉRRIMO, -MA (l. *celerrimus;* super. de *celer, evis*, rápido). adj. s. xvi. Muy rápido y veloz. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-372.

CELESCOPIO (gr. *koilos*, hueco, y *skopéoo*, examinar). m. Fís. Aparato que sirve para iluminar las cavidades de un cuerpo orgánico.

CELESTE (l. *coelestis*). adj. s. xv al xx. Concerniente o relativo al cielo como firmamento o mansión de los bienaventurados. *Canc. de Baena*, 1851, p. 410; Góngora: *Obr.*, I-1. || **2.** s. xviii al xx. De color azul claro. Ú. t. c. s. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 414. || **3.** Díc. de la esfera ideal, concéntrica con la terráquea y en la cual se mueven aparentemente los astros. || **4.** Astrol. Díc. de cada una de las doce partes en que se considera dividido el cielo por círculos de longitud o por los del atacir. || **5.** m. s. xvii. **Celestre,** baño o calda que se daba a los paños. *Estatutos de Zaragoza*, p. 175. || *A quien lo quiera celeste, que le cueste.* ref. C. Rica, Chile, Hond. y Venez. Lo mismo que no hay atajo sin trabajo, que significa que sin trabajo no se puede conseguir en poco tiempo lo que se quiere. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Quij.*, II-8.

CELESTIAL (de *celeste*). adj. s. xiii al xx. Concerniente o relativo al cielo, bien como firmamento o como mansión de los bienaventurados. Berceo: *S. Mill.*, 124, R., LVII-107 b; Góngora: *Obr.*, II-396. || **2.** fig. s. xvi al xx. Díc. de lo que por su extremada belleza o perfección parece propio del cielo. Balt. del Alcázar: *Poesías*, ed. Acad., p. 80. || **3.** s. xvii. Agradable, deleitoso. Góngora: *Obr.*, II-41. || **4.** s. xvii. Concerniente o relativo a la bóveda celeste. Góngora: *Obr.*, I-70. || **5.** irón. Bobo, tonto o inepto. || **6.** fig. y fam. Díc. de las palabras elegantes y promesas vanas que no tienen substancia ni utilidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CELESTIALIDAD. f. s. xvii. Cualidad de celestial. Góngora: ms. 17493 de la NB.

CELESTIALITA. f. Miner. Es un sulfohidrocarburo meteórico.

CELESTIALMENTE. adv. m. s. xviii al xx. Por virtud, orden o disposición del cielo. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIII, p. 134. || **2.** fig. s. xvii al xx. Perfecta, agradable, admirablemente. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VI, p. 177. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CELESTINA (de *celeste*). f. Miner. Sulfato de estronciana que cristaliza en el sistema rómbico y es generalmente de color azul. Plattner: *Arte de ensayar*, 1853, p. 97.

CELESTINA (por alusión al personaje de *La Celestina*). f. fig. s. xvi al xx. **Alcahueta.** *Canc. de Horozco*, ed. Biblióf. and., p. 24 b. || *Polvos de la madre* Celestina. Modo secreto y maravilloso con que se hace una cosa.

CELESTINA. f. And. Arbusto parecido al jazmín cuyas flores apanochadas son de color azul pálido. || **2.** Avecita canora de Tucumán de alas verdes y azuladas y el resto amarillo claro.

CELESTINA. f. Astron. Asteroide número 237, descubierto por Palisa en 1884.

CELESTINEAR (de *celestina*, alcahueta). tr. s. xix y xx. **Alcahuetear.** Galdós: *Amadeo I*, 1910, c. 5, p. 48.

CELESTINESCO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la celestina o alcahueta.

CELESTINO, -NA. adj. s. xviii al xx. Díc. del religioso que profesa la orden de los eremitas, fundada por el Papa Celestino V en 1251 e incorporada más tarde por Urbano IV a la orden de San Benito. Ú. t. c. s. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** Concerniente o relativo a esta orden.

CELESTRE. adj. s. xiii al xv. **Celeste.** *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 166. || **2.** m. s. xvi y xvii. Baño de tinte que se daba a los paños, y especialmente el de color azul, para recibir luego el negro. *Pragmát. del obraje de los paños*, 1552, c. 15.

CELEUSMA (l. *celeusma;* del gr. *kéleusma*, canto de los remeros). m. Canto con que los remeros griegos y latinos acompañaban el movimiento de los remos animándose mutuamente al trabajo. || **2.** Exclamación con que se excita a obrar alguna cosa. || **3.** Grito con que se arrea o se incita a los animales.

CELÉUSTICA (gr. *keleustikós*, imperativo). f. Arte de transmitir las órdenes por medio de sonidos marcialmente músicos.

CELÉUSTICAMENTE. adv. m. Por medio de la celéustica.

CELFO. m. s. xvii. **Cefo,** mamífero cuadrumano. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 385.

CELIA (voz de la primitiva lengua española). f. s. xiii al xix. Bebida de los antiguos españoles que se hacía de trigo echado en infusión al modo de la cerveza o de la chicha. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 30.

CELÍACA (l. *coeliaca*, t. f. de *-cus*, celíaco). f. s. xvii. Pat. Diarrea blanquecina que se supone sea de quilo. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 235.

CELÍACO, -CA (l. *coeliacus*, y éste del gr. *koiliakós;* de *koilia*, vientre). adj. Anat. Concerniente o relativo al vientre o a los intestinos. || **2.** s. xviii al xx. Anat. Díc. de la arteria que lleva la sangre al estómago y otros órganos del vientre. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 580. || **3.** s. xvii al xx. Pat. Que padece celiaca. Ú. t. c. s. Huerta: *Plinio*, 1624, l. 20, c. 18, II, p. 258. || **4.** s. xvi al xviii. Pat. Concerniente o relativo a esta enfermedad. Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 5, c. 26, II, p. 28. || Cfr. *Laguna*, 1570.

CELIADELFO, -FA (gr. *koilía*, abdomen, vientre, y *adelphos*, hermano). adj. Fisiol. Monstruos unidos por el vientre.

cel

CELIANDRATE (de *celiandro)*. m. s. XVI. Guisado compuesto con celiandro o cilantro. Nola: *Lib. de cocina*, 1525, f. 19.

CELIANDRO (l. *coriandrum)*. s. XVII. **Cilantro**, hierba umbelífera aromática y de virtud estomacal. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, VI, p. 382.

CELIBATARIO, -RIA (fr. *célibataire)*. adj. s. XIX. galic. por *célibe*, soltero. Ú. t. c. s. Puigblanch: *Opúsc. gram. satír.*, 1828, I, p. 137.

CELIBATO (l. *caelibatus)*. m. s. XVI al XIX. **Soltería**. Rivadeneira: *Obr.*, R., LX-261 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CELIBATO, -TA. adj. s. XVII al XIX. **Célibe.** Díc. de la persona que no ha tomado estado de matrimonio. Moreto: *Comed.*, R., XXIX-79 c.

CELIBATÓN (aum. de *celibato)*. adj. p. us. s. XIX. **Solterón.** Bretón: *La independencia*, Obr., 1883, act. 1, esc. 2, III, p. 369.

CÉLIBE (l. *caelebs, -ibis)*. adj. s. XVII al XIX. Díc. de la persona que no ha tomado estado de matrimonio. Ú. t. c. s. A. Pantaleón: *Obr.*, 1640, rom. 1.

CELICIO. m. s. XIII al XV. **Cilicio.** Berceo: *Sta. Oria*, 17, R., LVII-138. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CÉLICO, -CA (l. *coelibus)*. adj. poét. s. XVII al XIX. **Celeste,** concerniente o relativo al cielo. Espinel: *Rimas*, f. 105. || **2.** s. XVIII y XIX. **Celestial,** sumamente bello, perfecto o agradable. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII-251.

CELÍCOLA (l. *coelum*, cielo, y *colere*, habitar). adj. s. XV al XVII. Que habita o reside en el cielo. Ú. t. c. s. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 112.

CELÍCOLAS (l. *coelum*, cielo, y *colere*, venerar). m. pl. HIST. Secta de herejes condenados hacia el año 408 por el emperador Honorio y puestos en el número de los paganos.

CELIDOGRAFÍA (gr. *keelis, keelidos*, mancha, y *graphoo*, escribir). f. ASTRON. Descripción de las manchas de los planetas.

CELIDOGRÁFICO, -CA. adj. ASTRON. Concerniente o relativo a la celidografía.

CELIDÓGRAFO, -FA. m. ASTRON. Persona que se dedica a la celidografía. Ú. t. c. f.

CELIDONATO. m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido celidónico con una base.

CELIDONIA (l. *chelidonia*, y éste del gr. *chelidónion*, d. de *chelidóon*, golondrina). f. s. XV al XX. Hierba de la familia de las papaveráceas. Por cualquier parte que se corte, echa un jugo amarillo y cáustico que se ha usado en medicina para quitar las verrugas. Según se cree vulgarmente, la utiliza la golondrina para dar vista a sus polluelos. Vigo: *Cirugía*, 1537, l. 7, f. 34. || *C. mayor.* Celidonia.—*C. menor.* Hierba de la familia de las ranunculáceas de tallo tendido, hojas lustrosas y flores amarillas. Es venenosa y se la ha empleado en medicina. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CELIDÓNICO, -CA. adj. QUÍM. Díc. de un ácido contenido en la celidonia en combinación con la cal y con ácidos orgánicos.

CELIDONINA. f. QUÍM. Alcaloide amargo de la celidonia.

CELIDONÍNICO, -CA (de *celidonina)*. adj. QUÍM. Ácido que se encuentra en muy pequeña cantidad en la celidonia mayor.

CELIDUEÑA. f. s. XVI al XX. **Celidonia.** Zúñiga y Sotomayor: *Cetrería*, 1565, l. 1, c. 47, f. 54.

CELIEBROS. m. pl. SANT. Terreno aprovechable en una ladera entre peñas largas y paralelas.

CELILLO. m. AND. En la perdiz, el celo del rahanillo.

CELIMBRÓN. || *Hacer el* CELIMBRÓN. fr. SANT. Bajar rodando por una pendiente.

CELINDA. f. s. XIX y XX. **Jeringuilla,** arbusto. Colmeiro: *Plantas*, II, p. 405.

CELINDO. m. AND. **Philadelpus,** arbusto de hojas redondeadas y flores blancas muy olorosas.

CELINDRAJO. m. AR. Harapo.

CELINDRATE (l. *coriandrum*, cilantro). m. **Cilandrate,** guisado compuesto con celiandro o cilantro.

CELINOS. m. pl. SANT. Plantas que suelen fructificar en terrenos donde aún no se ha hecho la sementera.

CELITA. f. s. XVI y XVII. Especie de pez que se halla en aguas de Gibraltar. Marineo Siculo: *Cosas memor. de Esp.*, 1524, l. 1.

CELO (l. *zelus*, y éste del gr. *dseelos)*. m. s. XVI al XX. Impulso íntimo y ferviente que promueve las buenas obras. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 3. || **2.** s. XIV al XVII. Propósito, voluntad o deseo de hacer alguna cosa buena o conveniente. P. López de Ayala: *Rimado de palacio*, 294, R., LVII-434. || **3.** s. XIII al XX. Cuidado, fomento o defensa vigilante de cosas que merecen respeto. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 12, tít. 3, ley 10. || **4.** s. XV al XX. Diligencia y esmero en el cumplimiento de alguna obligación o menester. Pulgar: *Claros varones*, 1775, p. 64. || **5.** s. XIII al XX. Envidia del bien ajeno, o recelo que uno siente de que cualquier afecto o bien que disfruta o pretende llegue a ser alcanzado por otra persona. Berceo: *S. Mill.*, 718, R., LVII-125 b; Góngora: *Obr.*, II-127. || **6.** s. XIII al XX. Amor extremado y eficaz a Dios y a su gloria, o a las cosas santas o dignas de reverencia. *Fuero Juzgo*, l. 12, tít. 3, ley 24; Góngora: *Obr.*, II-406. || **7.** s. XIV al XX. Apetito venéreo de los irracionales. *Lib. de la montería*, l. 1, ed. Bibl. venat., c. 32, I, p. 98. || **8.** s. XVII. Color azul. Góngora: *Obr.*, I-400. || **9.** pl. s. XIII al XX. Sospecha, inquietud y recelo de que la persona amada haya mudado o mude su cariño poniéndolo en otra. Alfonso el Sabio: *General estoria*, ed. Solalinde, I, p. 159; Góngora: *Obr.*, I-63. || *Dar* CELOS. fr. Dar una persona motivo para que otra los sienta.—*Pedir* CELOS. fr. Hacer cargo a la persona amada de haber mudado de cariño y puéstolo en otra.—*Los celos, a las veces, despiertan a quien duerme.* refr. Que enseña el peligro de ser celoso sin fundamento, porque puede dar lugar a que los celos sean fundados. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-6, 14, 43.

CELOCÓLICO (gr. *keelee*, hernia, y *cólico)*. m. PAT. Cólico determinado por una hernia.

CELODONTES (gr. *koilos*, eco, y *odoús*, diente). m. pl. ZOOL. Reptiles cuyos dientes son acanalados.

CELOFÁN (ingl. *cellephane;* de *cell(ulose)*, celulosa, y *phane*, transparente). m. Papel transparente hecho de viscosa solidificada.

CELOFLEBITIS (gr. *koilos*, hueco; *phleps, phlebos*, vena, y el suf. *-itis*, que indica inflamación). m. PAT. Inflamación de la vena cava inferior.

CELOGÁSTRICO, -CA (gr. *koilos*, hueco; *gasteer*, vientre). adj. ZOOL. Que tiene órganos de la masticación con un esófago muy corto y un intestino simple.

CELOGENIO. m. ZOOL. Mamífero roedor de gran talla que vive en las márgenes de los grandes ríos sudamericanos.

CELÓGENIS. m. ZOOL. Género de roedores que comprende una sola especie propia de América del Sur.

CELOGÍA. f. s. XVI y XVII. **Celosía,** enrejado. Hurtado de Mendoza: *Poesías*, ed. Lib. raros, p. 335. || **2. Celosía,** pasión de los celos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CELOIDINA. f. QUÍM. Preparación de celuloide con otros ingredientes que se usa en cirugía y en fotografía.

CELOMA (gr. *koilooma*, cavidad). m. PAT. Úlcera redonda en la córnea. || 2. Cavidad del cuerpo del embrión situada entre la somatopleura y la esplacnopleura.

CELOMANÍA (de *celos* y *manía)*. f. Manía de los celos.

CELÓMANO, -NA. adj. Que padece celomanía. Ú. t. c. s.

CELOMÁTIDOS (gr. *koilooma*, hueco, cavidad). m. pl. ZOOL. Grupo de animales que presentan el cuerpo provisto de una cavidad general.

CELOMIELIA (gr. *koilos*, hueco, y *myelós*, medula). f. Cavidad patológica de la médula espinal.

CELOMO (gr. *koilooma*, cavidad). m. ANAT. Nombre que se da en embriología a la cavidad pleuroperitoneal.

CELÓN (l. *celo, -onis)*. m. Embarcación de dos remos muy ligera.

CELÓN. m. Ruiseñor que empieza a volar en la primavera.

CELONIQUIA (gr. *koilos*, hueco, y *onyæ*, uña). f. Depresión de la parte media de la uña.

CELOPETIS. m. Zool. Género de reptiles ofidios colúbridos.

CELÓPNEO, -A (gr. *koilos*, hueco, y *pneoo*, respirar). adj. Zool. Dic. del animal cuyos órganos respiratorios consisten en una bolsa pulmonar. Ú. t. c. s.

CELORRIOS (de *celos)*. m. pl. s. XVII. **Celos.** Tirso: *La mujer que manda en casa*, act. 2, esc. 11, NB, IV-474 b.

CELORRIZO, -ZA. adj. Dic. de los dientes cuyas raíces son huecas.

CELOSA. f. Cuba. Arbusto espinoso. Sus flores son azules y su madera amarilla.

CELOSAMENTE. adv. m. s. XVIII. Con celo o con celos. Villarroel: *Obr.*, 1794, IX, p. 164. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CELOSCOPIO (gr. *koilos*, cóncavo, y *skopéoo*, observar). m. Med. Aparato para auscultar las cavidades del organismo.

CELOSÍA (de *celoso)*. f. s. XVI al XX. Enrejado de listoncillos de madera o de hierro que se pone en las ventanas de los edificios y otros huecos análogos para que las personas que están en lo interior vean sin ser vistas. *Romances viejos*, ed. Bibl. clás., CCIX, p. 266; Góngora: *Obr.*, II-245. || 2. s. XVII al XX. Por ext., cualquier cosa que, por los muchos agujeros que tiene, permite ver al través de ella. || 3. s. XIV al XVII. **Celotipia**, celos. *Amadís*, R., XL-155. || 4. Planta usada en medicina como astringente. || *Mirar por* celosía. fr. fig. Tener celos. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-40, 43; II-44.

CELOSO, -SA (l. *zelosus)*. adj. s. XV al XX. Que muestra celo en la conservación o fomento de alguna cosa o en el cumplimiento de sus obligaciones. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Biblióf. esp., p. 82. || 2. s. XIV al XX. Que tiene celos. Ú. t. c. s. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, 558, p. 102; Góngora: *Obr.*, I-63. || 3. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a los celos o a la persona que los tiene. *Canc. de Castillo*, ed. Biblióf. esp., I, p. 396. || 4. s. XVI al XX. Receloso. B. Mendoza: *Teór. de la guerra*, 1595, p. 144; Góngora: *Obr.*, II-141. || 5. s. XVII. Causado o promovido por los celos. Góngora: *Obr.*, II-58. || 6. s. XVI al XX. Mar. Apl. a la embarcación que por falta de estabilidad suficiente aguanta poca vela. Mosquera Figueroa: *Disciplina militar*, 1596, f. 12. || 7. adv. m. s. XVII. Celosamente: *donde* celosa, *arrulla*. Góngora: *Obr.*, II-97. || 8. adj. Taurom. Dic. del toro que, aunque franco, se vuelve reiteradamente sobre el engaño procurando cogerle. || 9. Argent., Cuba, Chile, Ecuad., Perú, Urug. y Venez. Dic. del arma de fuego, trampa o resorte que se dispara o funciona con demasiada facilidad. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Quij.*, I-2, 14, 16, 43.

CELOSOMÍA. f. Monstruosidad de los celósomos.

CELÓSOMO, -MA (gr. *keelee*, hernia, y *sooma*, cuerpo). adj. Monstruo con eventración, fisura o falta de esternón, con protrusión mayor o menor de los órganos torácicos o abdominales.

CELOSTATO (l. *coelum*, cielo, y el gr. *statós*, fijo, parado). f. Aparato provisto de un espejo mediante el cual envía los rayos de un astro en una dirección determinada y fija.

CELOSTOMIA (gr. *koilos*, hueco, y *stoma*, boca). f. Acción y estado de volverse grave y cavernosa la voz humana.

CELOTIPIA (l. *zelotypia*, y éste del gr. *dseelotypía;* de *zeelótypos*, celoso). f. s. XVII al XX. Pasión de los celos. Malón de Chaide: *Magdalena*, R., XXVII-304.

CELOTOMÍA (gr. *kéelee*, tumor, y *tomée*, corta). f. Cir. Operación quirúrgica que consiste en la ligadura de los vasos espermáticos.

CELÓTOMO (gr. *kéelee*, hernia, y *témnoo*, cortar). m. Cir. Bisturí especial para el intestino.

CELRANENSE. adj. Natural de Celrá, pueblo de la prov. de Gerona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CELSA (de *celsa*, voz empleada por los médicos alemanes y que pasó al francés). f. Pat. Sensación dolorosa superficial que se atribuye vulgarmente a la presencia de una porción de aire situado entre el cuero y la carne.

CELSITUD (l. *celsitudo;* de *celsus*, elevado). f. s. XV al XX. Elevación, grandeza y excelencia de alguna cosa o persona. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 268. || 2. s. XV al XX. Alteza, tratamiento que se dió antiguamente a los reyes y personas reales. Villena: *Eneida*, Dedic. ms. de la NB. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-30.

CELTA (l. *celta)*. adj. s. XVII al XX. Dic. del individuo de una nación que se estableció en parte de la antigua Galia, de las Islas Británicas y también de España. Ú. t. c. s. Melo: *Hist. de los mov. de Cataluña*, ed. Acad., p. 33. || 2. Concerniente o relativo a dicha nación. Hinojosa: *Disc.*, ed. Acad., p. 10. || 3. m. Idioma de los celtas. || *Grupo* celta. Filol. Familia de lenguas habladas por los celtas divididas en dos secciones: la continental, representada sólo por el galo, y la insular, dividida en dos subgrupos, el gaélico o goidélico, formado por el irlandés, el escocés y el dialecto de la isla de Man, y el britanico, constituído por el címbrico o galés, el extinguido córnico y el bretón, llevado a la península armoricana desde las Islas Británicas. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CELTIBERIANO, -NA (de *Celtiberia)*. adj. s. XV. **Celtíbero.** Pérez de Guzmán: *Rimas inéd.*, Obr., 1851, p. 275.

CELTIBÉRICO, -CA (l. *celtibericus)*. adj. **Celtíbero,** natural de la antigua Celtiberia. Ú. t. c. s. || 2. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la Celtiberia, territorio de la España Tarraconense que se extendía por gran parte de las actuales prov. de Zaragoza, Teruel, Cuenca, Guadalajara y Soria. Huerta: *Plinio*, 1624, II, p. 583.

CELTIBERIO, -RIA (l. *celtiberius)*. adj. s. XV. **Celtibérico.** Apl. a pers. Ú. t. c. s. *Lib. de caball.*, NB, XI-188 b.

CELTÍBERO, -RA. adj. s. XVII. Natural de la antigua Celtiberia. Ú. t. c. s. Melo: *Hist. de los mov. de Cataluña*, ed. Acad., p. 159. || 2. **Celtíbero.** || 3. s. XVII. **Celtibérico.** Melo: *Hist. de los mov. de Cataluña*, ed. Acad., p. 33.

CELTICISMO. m. Doctrina filológica que atribuye a la lengua céltica el origen de la mayoría de las lenguas modernas.

CÉLTICO, -CA (l. *celticus)*. adj. s. XVII al XX. **Celta.** Ú. t. c. s. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 121. || 2. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a los celtas. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 356.

CELTIDÁCEO, -CEA (l. *celtis*, almez). adj. Bot. **Celtídeo.** Dic. de árboles o arbustos dicotiledóneos. Bolívar: *Hist. nat.*, 1909, part. 2, p. 214.

CELTÍDEO, -A (l. *celtis*, almez). adj. Bot. Dic. de árboles dicotiledóneos con ramos alternos y ramitos acilares espinosos, hojas alternas, flores hermafroditas o unisexuales, solitarias, en racimo o en panoja, y por frutos drupas carnosas con una sola semilla, como el almez. Ú. t. c. s. *Dicc. de farmacia*, 1865. || 2. f. pl. Bot. Familia de estas plantas.

CELTIO. m. s. XVII. Especie de galápago grande. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 544.

CELTISMO. m. Doctrina que supone ser la lengua céltica origen de la mayoría de las modernas. || 2. Tendencia de algunos arqueólogos a reputar célticos los monumentos megalíticos. || 3. Amor al estudio de lo relativo al pueblo celta.

CELTISTA. com. Persona que cultiva la lengua y literatura célticas.

CELTOHISPÁNICO, -CA. adj. Dic. de los monumentos o restos de la cultura céltica existentes en la península española.

CELTOHISPANO, -NA. adj. **Celtohispánico, -ca.**

CELTOLATINO, -NA. adj. Dic. de las palabras de origen celta incorporadas al latín.

CELTOMANÍA. f. Manía de creer que la mayor parte de las lenguas modernas de Europa derivan del céltico.

CELTÓMANO, -NA. adj. Que padece celtomanía.

CELTRE. m. s. XVII. **Acetre.** Caldero pequeño con que se saca el agua de los calderos o pozos. Dormer: *Disc. de Hist.*, 1683, p. 425.

CÉLULA (l. *cellula*, d. de *cella*, hueco). f. s. XV al XX. Pequeña celda, cavidad o seno. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Biblióf. esp., p. 197. || 2. s. XIX y XX. Biol. Corpúsculo, generalmente microscópico, dotado de vida individual y formado de tres partes esenciales: el protoplasma, la membrana y el núcleo. *Farmacéutica*, 1867, p. 394. || C. *pigmentaria.* Anat. Cada una de las que forman la capa interna de la dermis y contiene el pigmento o materia colorante. || C. *de Faraday.* Fís. Dispositivo en el cual un campo magnético origina una rotación del plano polarizador de un haz luminoso de polarización plana.—C. *fotoeléctrica.* Rad. Dispositivo eléctrico que transforma las variaciones de intensidad luminosas en oscilaciones eléctricas. Constituye una de las partes esenciales del cine sonoro.

cel **CELULADO, -DA.** adj. Bot. y Zool. Dic. de lo que tiene forma de célula.

CELULAR (de *célula*). adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a las células. Maestre: *Histol. normal y patológ.*, 1870, p. 94. || 2. s. XVIII y XIX. Bot. y Zool. Apl. al tejido orgánico compuesto de pequeñas láminas o filamentos entrecruzados formando celdillas en contacto unas con otras. Malats: *Veter.*, 1795, II, p. 227. || 3. Dic. del establecimiento carcelario donde los reclusos están sistemáticamente incomunicados en celdas independientes.

CELULÁRIDOS. m. pl. Zool. Familia de briozoos.

CELULARIO, -RIA. adj. Compuesto de muchas celdillas o células.

CELULARISMO. m. Biol. Conjunto de principios que constituyen la teoría celular.

CELÚLEO, -A. adj. s. XVI. **Cerúleo.** Apl. al color azul del cielo despejado.

CELULITA (de *célula*). f. Especie de pasta muy usada en la industria que se obtiene machacando la fibra leñosa y mezclándola con substancias minerales.

CELULITIS (de *célula* y el suf. *-itis*, que indica inflamación). f. Pat. Inflamación del tejido celular.

CELULOIDE (de *celulosa* y el gr. *eidos*, forma). f. s. XIX y XX. Substancia fabricada con pólvora de algodón y alcanfor. Rubio Bellvé: *Dicc. mil.*

CELULOIDINA. f. Quím. Derivado del celuloide. Empléase en la preparación de ciertos papeles fotográficos.

CELULOSA. f. s. XIX y XX. Quím. Cuerpo sólido diáfano insoluble en el agua, el alcohol y el éter que forma la envoltura de las células en los vegetales. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 29. || C. *nítrica*. La que sirve para formar el colodión.

CELULÓSICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la celulosa o que participa en algo de su naturaleza.

CELULOSIDAD. f. Anat. Tejido laminoso celular o conjuntivo.

CELULOSO, -SA. adj. Abundante en células.

cell **CELLA** (l. *cella*, dormitorio, hueco). f. s. XIII al XV. **Celda,** aposento individual. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, 256 b. || 2. s. XIX y XX. Arquit. Espacio interior de los templos griegos y romanos comprendido entre el pronaos y el pórtico. Caveda: *Ens. hist. sobre la arquit. esp.*, 1848, p. 98.

CELLA (de *cello*). f. s. XIX. **Cello.** Aro con que se sujetan las duelas de las cubas. Trueba: *Cuentos vizcaínos*, 1905, p. 130.

CELLADURA (de *cello*). f. Reposición de los aros de las cubas carcomidos o rotos.

CELLAJO. m. And. Escarpe superior del camino hecho en una ladera.

CELLAR (de *cello*). adj. Apl. al hierro forjado en barras de 5 centímetros de ancho y 1 de grueso. || 2. tr. Nav. Poner cellos o aros metálicos a una coba o comporta.

CELLAR (l. *cingulare*). tr. **Ceñir.**

CELLENCA. f. Mujer pública.

CELLENCO, -CA (l. *seniculus*, d. de *senex*, viejo). adj. fam. s. XVII y XVIII. Dic. de la persona que por vejez o achaques no se maneja sino con trabajo y dificultad. Usáb. t. c. s. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-235. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CELLENSE. adj. Natural de Cella, pueblo de la prov. de Teruel. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CELLERER. m. s. XIII. Despensero, administrador, depositario. Berceo: *S. Lor.*, 34.

CELLERGAS. f. pl. Ast. **Cosquillas.**

CELLERISCA. f. Sant. Temporal de agua y nieve muy menuda impelidas con fuerza por el viento.

CELLERIZO. m. **Cillerizo,** el que guardaba los diezmos en la cilla. || 2. s. XIII. **Cillerero,** mayordomo de monasterio. Berceo: *S. Mill.*, 258, R., LVII-72 b. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CELLERO (l. *cellarius*). m. s. XIII al XV. **Cillero,** despensa, bodega o lugar seguro para guardar algunas cosas. Berceo: *S. Mill.*, 244, R., LVII-111.

CELLISCA (l. *cingulum*, cincha, en el sentido de azotar con una cincha). f. s. XVII al XX. Temporal de agua y nieve muy menuda impelidas con fuerza por el viento. María de Agreda: *Obr.*, II, n. 633; Spitzer: *RFE*, XII-234.

CELLISQUEAR (de *cellisca*). m. Caer agua y nieve muy menuda impelidas con fuerza por el viento.

CELLO (l. *cingulum*, ceñidor; de *cingere*, ceñir). m. s. XVI al XX. Aro con que se sujetan las duelas de las cubas, comportas, pipotes, etc. *Lazarillo de Tormes*, part. 2, R., III-114 b. || 2. Aro fuerte de hierro con que se ciñe o refuerza una chimenea u otra obra de fábrica. || 3. Ar. Neblina, cejo. || 4. Ar. Llanta, ceño, aro. || 5. pl. Sant. Cuñas utilizadas por el albarquero para aprisionar la albarca en la taladrorja y así poder labrarla. || 6. Sant. Flejes o aretes de alambre o de hojadelata que a modo de refuerzos se colocan en las albarcas cuando se abren o se desgastan. || 7. Ar. Aro metálico de la rueda del carro. || 8. Burg. Aro de hierro que sujeta las tablas del tino y de la cuba.

CEMADE (gr. *kemás, -ados*, cervatillo). m. Zool. Especie de ciervo. cem

CEMAR. tr. rúst. Nav. **Estercolar,** femar o abonar con fiemo.

CEMBA. f. Sant. Montón de nieve.

CÉMBALO (it. *cembalo*). m. **Clavicordio,** instrumento músico).

CEMBÉ. m. And. Tirria, ojeriza.

CEMBEL. m. Nav. **Cimbel.** Ingenio de caza que se emplea en la de la paloma torcaz y que consiste en un palo basculante, en uno de cuyos extremos hay una especie de raqueta con red a la que se sujeta por las patas una paloma.

CEMBO. m. León. Cada uno de los caballones que hay a los bordes de un río, arroyo, canal o acequia. || 2. Convexidad en general.

CEMBRA. f. Bot. Género de plantas de la familia de las pináceas.

CEMBRIO. m. León. Parte superior de la ladera de una montaña muy batida por el viento que ofrece paso fácil al viandante en tiempo de nieve.

CEMENTACIÓN. f. s. XVIII y XX. Acción y efecto de cementar las piezas de metal. García Caballero: *Arte de ensayar*, 1713, p. 421.

CEMENTADOR, -RA. adj. s. XVII y XVIII. Que cimienta. Ú. t. c. s. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CEMENTAL (de *cimiento*). adj. s. XVI. Fundamental, que sirve de base o cimiento. Fr. P. de Vega: *Salmos penit.*, salm. 4, disc. 1.

CEMENTAR (de *cemento*). tr. s. XIX y XX. Calentar una pieza de metal en contacto con otra materia en polvo o en pasta. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 303. || 2. Miner. Meter barras de hierro en disoluciones de sales de cobre para que este metal se precipite.

CEMENTAR. tr. s. XV. Cimentar un edificio u otra fábrica. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || 2. fig. s. XV y XVI. Establecer los fundamentos o principios de algunas cosas inmateriales. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CEMENTATORIO, -RIA (de *cementar*). adj. Concerniente o relativo a la cementación.

CEMENTERIAL. adj. Concerniente o relativo al cementerio o que se usa como tal. Lampérez: *Hist. de la arquit. crist.*, 1908, I, p. 233.

CEMENTERIO (l. *coementerium*, y éste del gr. *koimeetéerion*, lugar de reposo; de *koiméoo*, poner en el lecho). m. s. XIII al XX. Sitio descubierto, por lo común cercado con muralla, y destinado a enterrar cadáveres. *Partidas*, 1, tít. 13, ley 4. || 2. fig. s. XIX. Paraje o local en que reina desusada soledad o tristeza. Caballero: *Dicc. de modismos.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-9.

CEMENTICIO, -CIA. adj. s. XVIII y XIX. Concerniente o relativo al cemento o cal hidráulica. Ortiz: *Vitruvio*, 1787, p. 34.

CEMENTO (l. *caementum*, usado en la Vulgata por *argamasa*). m. s. XIX y XX. Cal muy hidráulica. Vilanova: *Geología*, 1860, I, p. 256. || 2. s. XIX y XX. Materia con que se cementa una pieza de metal. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 261. || 3. s. XIX y XX. GEOL. Masa mineral que une los fragmentos o arenas de que se componen algunas rocas. Vilanova: *Geología*, 1860, I, p. 180. || 4. s. XIX y XX. ANAT. Tejido óseo que envuelve la raíz de los dientes. Bolivar: *Hist. nat.*, 1909, p. 15. || C. *armado*. Hormigón armado.—C. *de Portland*. Cemento hidráulico, así llamado por su color semejante al de la piedra de las canteras inglesas de Portland.—C. *romano*. El que fragua rápidamente y fué usado, según algunos, en ciertas construcciones romanas.

CEMENTOBLASTO (de *cementum*, y *blastos*, germen). m. MED. Célula de la cual se desarrolla el cemento dental.

CEMENTOSIS. f. MED. Desarrollo de cemento de un cementoma.

CEMENTOSO, -SA. adj. Díc. de lo que tiene los caracteres del cemento.

CEMETERIO. m. s. XVI. **Cementerio**, y más especialmente el contiguo a una iglesia. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 9, párr. 16, I, f. 221.

CEMI (voz de las Antillas). m. s. XVI. Ídolo que adoraban los indios antillanos y que según unos representaba un dios y según otros un diablo. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 488.

CEMIENTO. m. s. XIV. **Cimiento**. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, p. 98.

CEMIES. m. pl. MIT. Espíritus adorados en la época precolombina por los habitantes de Haití y otras Antillas.

CEMIME m. CARP. Madero que sirve para unir o sujetar otros.

CEMINTERIO. m. s. XVI. **Cementerio**. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 150.

CEMIRUCO. m. s. XVI. Árbol americano de fruto parecido a la cereza. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 331.

CEMITA (aféresis de *acemita*). f. ARGENT. **Cemite**, harina gruesa de trigo. || 2. ARGENT., COLOMB., GUAT., HOND. y MÉJ. **Acemita**, pan hecho de acemite.

CEMITE (aféresis de *acemite*). m. s. XVI y XVII. Cabezuela o harina gruesa de trigo después de separada la flor. Lorenzo Pérez: *Libro de Theriaca*, 1575, p. 56.

CEMPASUCHIL. m. AMÉR. Nombre que se da en Méjico al clavel de las Indias.

CEMPELLAR. tr. s. XIII. Empujar, trabajar, esforzarse. Berceo: *Duelo*, 200.

CEMPOAL. m. MÉJ. Clavel de las Indias.

CEMPOALJOCHITL. m. AMÉR. Nombre que se da en Méjico a la flor de la maravilla.

CEMPSIOS (l. *Cempsi*). m. pl. Antiguo pueblo de España. Supónese muy infundadamente que son los fenicios.

con **CEN**. adj. AST. **Cien**.

CENA (l. *coena*). f. s. XII al XX. Comida que se toma por la noche. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, p. 1083; Berceo: *S. Dom.*, 66; *Sign.*, 40, y *Duelo*, 15; Góngora: *Obr.*, II-96. || 2. s. XIV al XX. Acción de cenar. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, p. 101. || 3. s. XIII al XX. Por antonom, última cena de Jesucristo con sus apóstoles. *Cast. y doct. del rey D. Sancho*, R., LI-123; Ayala: *Rimado de palacio*, R., LVII, 432. || 4. s. XVII al XX. Cuadro o grupo escultórico que representa esta cena. Carducho: *Diál. de la pint.*, 1633, p. 62. || 5. s. XVII. Por antonom., la Sagrada Comunión, que es continuación de la Cena de Nuestro Señor Jesucristo con sus apóstoles. Góngora: *Obr.*, II-371. || C. *del rey*. En Navarra y Aragón, tributo que se pagaba al rey para su mesa y equivalía al que en Castilla se pagaba con el nombre de yantar.—C. *pontifical*. fam. La muy copiosa y regalada.—*De sobre* CENA. m. adv. En el tiempo que sigue inmediatamente a la cena.—*Sobre* CENA. m. adv. De sobre cena, en el tiempo que sigue imediatamente a la cena.—*Acuéstate sin cenar y amanecerás sin deuda*. refr. Que amonesta a los que inmoderadamente gastan aun de lo que no es suyo.—*A quien has de dar la cena, no le quites la merienda*. refr. Que advierte que no se ha de negar lo menos a quien se piensa conceder lo más.—*Cenas, soles y Magdalenas, tienen las sepulturas llenas*. refr. Con que se reprenden los excesos dañosos para la salud.—*La cena y la guerra, comiénzala, que ella se atea*. refr. Que advierte el peligro de comenzar ciertas cosas que pueden ser malas, puesto que ellas por sí mismas se acrecientan luego.—*Más mató la cena que sanó Avicena*. refr. Que advierte que el cenar mucho es perjudicial a la salud. *Más vale acostarse sin cena que levantarse con deuda*. refr. Que amonesta a los que inmoderadamente gastan aun de lo que no es suyo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2; II-34.

CENA (l. *scaena, cena*, en vez de *ecena*). f. s. XV y XVI. **Escena**. Villena: *Glosas*, f. 47.

CENACO. m. RIOJA. **Cieno**, barro. Ú. t. c. adj.

CENÁCULO (l. *coenaculum*). m. s. XVI y XVII. Sala en que Jesucristo celebró la última cena con sus discípulos. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-402 b. || 2. fig. s. XIX. Reunión poco numerosa de personas que profesan las mismas ideas, más comúnmente de literatos o artistas. Castelar: *Hist. del mov. republ.*, II, p. 141. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CENACHERO, -RA. m. AND. Persona que lleva en cenachos pescado para venderlo. Ú. t. c. f.

CENACHO (l. *coenaculum*, cámara alta; de *coenare*, comer). m. s. XVII al XX. Espuerta de esparto o palma, con una o dos asas, que sirve para llevar carne, pescado, hortalizas, frutas o cosas semejantes. P. de Oña: *Postrimerías del hombre*, 1603, I, c. 7, disc. 4. || 2. AR. Bolsa de piel o de estera que se suele colgar de las barandillas del carro para llevar en ella provisiones de boca. || 3. NAV. **Cunacho**, cesquiño o terrero. || 4. vg. P. RICO. Camastro. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604.

CENADA. f. s. XIII. Alimento para la cena. Berceo: *Sacr.*, 15, R., LVII-80 b. || 2. MÉJ. Acción y efecto de cenar. || 3. **Cenata** el hecho de comer mucho.

CENADAL. m. desus. s. XV. **Cenagal**, sitio o lugar lleno de cieno. Gordonio: *Medicina*, l. 1, c. 31. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CENADELFO, -FA (gr. *koinós*, común, y *adelphós*, hermano). adj. Díc. del monstruo humano formado por dos individuos unidos que tienen en común uno o varios órganos esenciales a la vida. Ú. t. c. s.

CENADERO (l. *coenatorium*). m. s. XVI al XX. Sitio destinado para cenar. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 341. || 2. s. XVI al XX. Cenador de los jardines. C. Calvete: *Viaje del príncipe*, 1552, f. 90. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CENADO, -DA (l. *coenatus*). adj. s. XVI al XX. Díc. del que ha cenado. Escalante. *Diál. de arte militar*, 1583, p. 104.

CENADOR, -RA (de *cenar*). adj. s. XVII al XX. Que cena. Ú. t. c. s. Calderón: *La cena del rey Baltasar*, La lectura, versos 1309-10. || 2. Que cena con exceso. Ú. t. c. s. || 3. m. s. XVII al XX. Espacio comúnmente redondo que suele haber en los jardines, cercado y vestido de plantas trepadoras, parras o árboles. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-519. || 4. s. XIX y XX. Cada una de las galerías que hay en la planta baja de algunas casas de Granada, a los lados del patio, y con su techo correspondiente, que suele servir de piso a otra galería alta. Alarcón: *Diario*, 1917, II, p. 143. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CENADURÍA (de *cenar*). f. MÉJ. Fonda o figón cuyo comercio principal es el servicio de cenas.

CENAGAL. m. s. XVI al XX. Sitio o lugar lleno de cieno. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 95. || 2. fig. y fam. s. XVII al XX. Negocio de difícil salida. Ú. con los verbos *meter*, *salir*, etc. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX, p. 458 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CENAGAR. m. s. XVII y XVIII. **Cenagal**. Fr. J. de las Ruelas: *Hermosura de la M. de Dios*, 1621, f. 27.

CENAGAR. tr. s. XVI y XVII. Meter en el cieno. Ú. t. c. r. *Comedia florinea*, NB, XIV-158 b.

CENAGOSA. f. AND. Falda femenina de mucho vuelo.

CENAGOSO, -SA. adj. s. XVI al XX. Lleno de cieno. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 326. || 2. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al cieno. Laguna: *Dioscórides*, 1733, II, l. 5, p. 40. || 3. fig. s. XVI al XX. Impuro, sucio, torpe. *Comedia florinea*, NB, XIV-160. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CENAGUERO. m. AND. **Cenagal**

CENAHORIA (ár. *safonara*). f. vg. s. XVI. **Zanahoria**. Ar-

cen naldo de Villanova: Trad. de *Macer de mantenimientos*, 1519, f. 8.

CENAL (it. ant. *cenale;* del l. *semi, senae, sena*, de seis en seis). m. MAR. Aparejo que llevan los faluchos y sirve para cargar la vela por alto. *Dicc. mar. esp.*, 1831.

CENANCLE. m. MÉJ. Mazorca del maíz.

CENAOSCURAS (de *cenar* y *a oscuras)*. com. fig. y fam. s. XIX. Persona encogida que por carácter o por sistema huye del trato de los demás. Fernán Caballero: *Clemencia*, 1896, p. 74. || **2.** fig. y fam. s. XVII. Persona que por miseria se priva de las comodidades regulares. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v.

CENAR (l. *coenare)*. intr. s. XIII al XX. Tomar la cena. Berceo: *Sacr.*, 65, R., LVII-82 b; Góngora: *Obr.*, I-97. || **2.** tr. s. XIV al XX. Comer en la cena tal o cual cosa. Arcipreste de Hita: *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, IX, p. 36. || *Cena poco, come más, duerme en alto y vivirás.* refr. Que expresa preceptos claros de higiene. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-11; II-28.

CENATA. f. COLOMB. y CUBA. Cena abundante, y más comúnmente aquella en que reina alegría.

CENATO (gr. *kólnos*, común a varias cosas, y *anthos*, flor). m. BOT. Fruto compuesto constituido por un receptáculo muy desarrollado y carnoso sobre el que se inserta los frutículos, ora abiertos y de forma variable.

CENCA. f. PERÚ. Cresta del ave.

CENCEJO. m. NAV. **Vencejo,** atadijo de mies para sujetar los fajos.

CENCELLADA (de *cierzo)*. f. SAL. Rocío, escarcha.

CENCELLO, -LLA. adj. s. XVI. Fuerte, robusto. B. Casas, *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-51.

CENCEÑA. f. s. XV y XVI. Pan cenceño, hecho sin levadura en la masa. *Biblia Ferrara*, Génesis, 119, v. 3.

CENCEÑADA. f. SAL. **Cencellada,** rocío, escarcha. Ú. en Ciudad Rodrigo y en la Ribera del Duero.

CENCEÑO, -ÑA (de origen incierto; quizá del l. *cincinnus*, tirabuzón, rizo en espiral, zarcillo, sarmiento). adj. s. XV al XX. Delgado o enjuto. Dic. de las personas, de los animales y aun de las plantas. Mena: *Obr.*, Junta, p. 127. || **2.** s. XVI y XVII. Puro, sencillo, sin composición. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 131. || **3.** s. XV al XX. Dic. del pan hecho sin levadura en la masa. *Canc. de Montoro*, 1900, p. 259. || Cfr. *A. de Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CENCERO, -RA (l. *sincerus)*. adj. AR. Intacto, no tocado. Dic. especialmente del prado no pacido ni hollado. Ú. t. c. m. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CENCERRA. f. s. XIII al XX. **Cencerro.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., 1815, l. 7, tít. 2, ley 11. || **2.** Cencerro pequeño. || **3.** Hierrecillos que se disponen en la tolva del molino de manera que caigan sobre la muela al acabarse el grano y produzcan un ruido que sirve de aviso.

CENCERRADA (de *cencerro)*. f. fam. s. XVIII al XX. Ruido desapacible que hacen varias personas con cencerros en son de burla o de desaprobación, y más en la noche de boda de viudos o personas de mucha edad. Jovellanos: *Obr.*, R., XLVI-134 b. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CENCERRADO, -DA. adj. **Encerrado.** || **2.** p. p. de *cencerrar*.

CENCERRAR (de *cencerro)*. intr. Tocar cencerros.

CENCERREADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que cencerrea o da cencerradas. Ú. t. c. s. Pardo Bazán: *El fondo del alma*, Obr., XXXI, p. 108.

CENCERREAR. intr. s. XV al XX. Tocar o sonar insistentemente cencerros. *La Celestina*, act. 11, R., III-49. || **2.** fig. y fam. Hacer ruido desapacible las aldabas y cerrojos o hierros de coches, carros y máquinas cuando no están bien ajustados. || **3.** fig. y fam. XVII al XX. Tocar un instrumento destemplado o tocarlo sin arreglo a la música. Ú. t. c. t. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **4.** fig. Andar de un lado para otro. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CENCERREO. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de cencerrear. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, I, p. 423.

CENCERRERÍA. f. Ruido desapacible de cencerros o cosas semejantes. || **2.** fig. s. XVII. Desconcierto, discrepancia de voces u opiniones. Fr. Tomás Ramón: *Serm.*, Dom. de la Trinidad.

CENCERRETA. f. NAV. Llamador, aldaba, picaporte. || **2.** NAV. **Campaneta.** || **3.** NAV. Anilla metálica para colgar cortinas y visillos.

CENCERRETEAR. intr. NAV. Llamar a una casa golpeando la cencerreta o aldaba.

CENCERRIL (de *cencerro)*. adj. s. XVII. Concerniente o relativo al cencerro. || Cfr. *Quij.*, II-46.

CENCERRILLAS. f. pl. AL. Colleras con campanillas o cencerros para las caballerías. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CENCERRILMENTE. adv. m. Con cencerreo.

CENCERRIÓN. m. **Cerrión,** canelón, carámbano.

CENCERRO (forma onomatopéyica tomada quizás del vasc. *zincerri*, o de *cince)*, m. s. XV al XX. Campana pequeña y cilíndrica, tosca por lo común, hecha con chapa de hierro o de cobre. Se usa para el ganado y suele atarse al pescuezo de las reses. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 519; Góngora: *Obr.*, III-8. || **2.** fig. s. XVII. Hombre necio y fanfarrón. Góngora: *Obr.*, II-394. || C. *zumbón.* El que se pone a la guía o cabestro, y por lo regular se le echa un sobrecerco a la boca para que suene más.—*A* CENCERROS *tapados* o *atapados.* m. adv. Rellenando con hierbas u otra cosa, para que no suenen, los cencerros de las reses que entran a comer sementeras o pastos del ganado de otro dueño.—2. fig. y fam. Callada y cautelosamente.—*Troque, troque, los cencerros míos y los bueyes de otro.* refr. Dirigido a los que se contentan con las vanas apariencias de las cosas. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-23; II-46.

CENCERRÓN. m. s. XVI al XX. Redrojo, racimo poco desarrollado que suelen dejar atrás los vendimiadores. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 456. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CENCERRUNO, -NA. adj. fest. s. XVII y XVIII. Concerniente o relativo al cencerro. || Cfr. *Quij.*, II-46.

CENCIA. f. AST. y SAL. **Ciencia.** || **2.** SAL. Ingenio, talento. || **3.** SAL. Habilidad, maña.

CENCIBERA (de *cen*, sin, y *cibus*, comida). f. AR. Cierta clase de uva temprana y menuda.

CENCIDO, -DA (l. *sincerus)*. adj. s. XVII al XX. Sencido, no tocado. Dic. principalmente de la hierba, dehesa o terreno no hollado. Espinar: *Arte de ballestería*, l. 2, c. 42; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 135. || **2.** AND. Parte del olivar donde no se ha empezado a coger la aceituna.

CENCIELLAS (*a*). m. adv. AST. Se dice de la carreta tirada por una sola yunta de bueyes.

CENCÍO (l. *recens, -entis*, fresco). m. SAL. Relente, frescor húmedo. | **2.** SAL. adj. Guardado, vedado, fértil. | **2.** adj. GUAD. Dic. del terreno con mucha hierba que no ha pasado el ganado por él.

CENCO. m. Reptil del orden de los ofidios que vive en América.

CENCRIS (l. *cenchris)*. f. s. XVI y XVII. Especie de serpiente. *El Crotalón*, 1871, p. 296.

CENCRO (gr. *kénchros)*. m. s. XIX y XX. Nombre común a varias plantas herbáceas de la familia de las gramíneas. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 301.

CENCUATE (mej. *cen-coatl;* de *centli*, mazorca de maíz, y *coatl*, culebra). m. MÉJ. Culebra venenosa de más de un metro de largo y muy pintada.

CENCHA (l. *cingula*, n. pl. de *cingulum;* de *cingere*, ceñir). f. Traviesa en que se fijan los pies de las butacas, camas, etc.

CENDAL (de origen incierto; se disputa su origen latino de *sindon, -onis)*. m. s. XIV al XX. Tela de seda o lino muy delgada y transparente. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad., II, p. 174 b. | **2.** s. XVI al XIX. Manto u otra prenda de vestir hechos de esta tela. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-86 b. || **3.** Especie de guarnición para el vestido. || **4.** Humeral, paño que se pone el sacerdote sobre los hombros. || **5.** s. XVI al XX. Barbas de la pluma. Zúñiga y Sotomayor: *Cetrería*, 1565, l. 7, c. 2, f. 4. || **6.** MAR. Embarcación moruna muy larga, con tres palos y aparejo de jabeque y armada en guerra por lo común. || **7.** pl. Algodones del tintero. || **8.** AND. Enredo,

invención, pero bien intencionados. || **9.** And. Propósito vano. || **10.** pl. Colomb. Añicos. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-16, 50; II-35.

CENDALERO, -RA. adj. And. Invencionero, fantaseador.

CENDALÍ. adj. s. xvii al xx. Concerniente o relativo al cendal. María de Zayas: *Nov. amorosas y exemplares*, 1637, p. 110.

CENDALIA. f. s. xvii y xviii. **Sandalia**, calzado. *Tasa gen. de Sevilla*, 1627, p. 115.

CÉNDEA. f. s. xvi al xx. En Navarra, congregación de muchos pueblos que componen un ayuntamiento. Garibay: *Comp. historial*, 1571, l. 21, c. 5.

CENDOCO. m. Nav. Seso o hierro semicircular para sostener los pucheros en el hogar.

CENDOLILLO, -LLA (quizás del ár. vg. *sandaliya;* de *sandál*, ocioso, desocupado). adj. s. xvii al xx. Dic. de la mozuela de poco juicio. Ú. t. c. s. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **2.** Nav. Chico de corta de edad. || **3.** Nav. Animal o bicho joven. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CENDRA (l. *cinis, -eris*, ceniza). f. Pasta de ceniza de huesos limpia y lavada con que se preparan las copelas para afinar el oro y la plata. || **2.** s. xv y xvi. Copela o vaso hecho con dicha pasta para afinar el oro y la plata. A. de la Torre: *Visión deleitable*, f. 22 d. || *Ser uno una* cendra o *vivo como una* cendra. fr. fig. y fam. Tener mucha viveza. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CENDRADA (l. *cinerata*). f. s. xvi al xx. **Cendra** o pasta de ceniza de huesos con que se prepara la copela para afinar el oro o la plata. Fr. T. Mercado: *Tratos y contratos*, l. 7, c. 17. || **2.** s. xviii y xix. La copela así preparada. Barba: *Arte de los metales*, 1770, p. 146. || **3.** f. s. xviii al xx. Asiento de ceniza que se pone en la plaza del horno de afinar la plata. García Caballero: *Arte de ensayar*, 1713, p. 222. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

CENDRADILLA (d. de *cendra*). f. Min. Horno pequeño de afinación para metales finos.

CENDRADO, -DA (de *cendrar*). adj. s. xv al xx. **Acendrado**, puro y sin mancha ni defecto. || **2.** p. p. de *cendrar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CENDRAR (de *cendra*). tr. s. xv al xx. **Acendrar**, depurar. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 345; Ortega y Gasset: *El espectador*, 1943, p. 42. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620.

CENDRAZO (de *cendra*). m. Parte de la copela que se arranca con los pallones de plata antes de apesarlos o con algún residuo de otro metal de los que se han ensayado.

CENDROSO, -SA (l. *cinerosus*). adj. Con cendra.

CENEFA (ár. *zanifa*, borde del vestido). f. s. xvi al xx. Lista sobrepuesta o tejida en los bordes de las cortinas, doseles, pañuelos, etc.. de la misma tela y a veces de otra distinta. Oviedo: *Lib. de la cámara real*, Biblióf. esp., p. 236. || **2.** s. xviii al xx. Dibujo de ornamentación que se pone a lo largo de los muros, pavimentos y techos y suele consistir en elementos repetidos de un mismo adorno. Burriel: *Paleogr.*, 1758, p. 348. || **3.** s. xix y xx. Cualquier orla o adorno que rodea el canto de una cosa o se extiende a lo largo de sus líneas principales. Pellicer: *Argenis*, 1626, part. 1, f. 3. || **4.** fig. s. xvii. Ribera u orilla de un río, arroyo, lago, etc. Góngora: *Obr.*, 1921, I, p. 129. || **5.** s. xvii al xx. En las casullas, lista de en medio, la cual suele ser de tela o color diferente de la de los lados. Olalla: *Misa cantada*, n. 30. || **6.** Mar. Cada uno de los cantos circulares de la armazón. || **7.** Mar. Madero grueso que rodea una cofa o en que termina y apoya su armazón. || **8.** Mar. Tira de lona que cuelga de las relingas del toldo para que no entre el sol por el costado. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CENEFERO, -RA. m. s. xvi y xvii. Persona que trabaja en hacer cenefas para vestidos o cosas semejantes. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 20, párr. 18, f. 65.

CENEGAL. m. s. xvii y xviii. **Cenagal**, sitio o lugar lleno de cieno. Fr. J. de Tolosa: *Disc. predic.*, 1589, f. 137. || Cfr. *Oudin*, 1607.

CENEGAR (l. *coenicare*). tr. **Enlodar.**

CENEGUETA. f. s. xvi y xvii. d. de *ciénaga*. Inca Garcilaso: *Coment. reales*, 1609, part. 2, f. 307.

CENEJA. f. Murc. Ceñidor, tejido de esparto.

CENEMÁTICA (gr. *kenos*, vacío). Filol. Parte de la glosemática que estudia las unidades de expresión o cenemas.

CENEQUE. m. Nav. Pan duro, pan viejo. || **2.** Germ. Panecillo.

CENERO. m. Ar. Terreno o campo no pacido.

CENESTESIA (gr. *koinós*, común, y *aistheesis*, sensación). f. Conjunto de sensaciones independientes de las de los sentidos mediante las cuales percibimos nuestra propia existencia corporal.

CENESTÉSICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cenestesia.

CENESTIA (gr. *koinós*, común, y *aistheesis*, sensación). f. Pat. Sensibilidad general.

CENESTOPATÍA (gr. *koinós*, común; *aistheesis*, sensación, y *páthos*, enfermedad). f. Pat. Perturbación de la sensibilidad.

CENETE (berber *Zeneta*). adj. s. xvi al xix. Dic. del individuo de la tribu berberisca de Zeneta, una de las más antiguas y principales del África Septentrional. Ú. m. c. s. y en pl. Mármol: *Descrip. de África*, 1573, l. 1, c. 24, f. 32 b; Góngora: *Obr.*, II-75. || **2.** Concerniente o relativo a esta tribu. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CENHEGÍ (berber *cinhachi;* de *Cinhacha*). adj. Dic. del individuo de la tribu berberisca de Zinhacha, una de las más antiguas y principales del África Septentrional, y de cuyo seno salieron los almorávides. Ú. m. c. s. y en pl. || **2.** Concerniente o relativo a dicha tribu.

CENÍ (ár. *sini;* de *China*, especie de cobre, metal chino). m. s. xiii al xx. Especie de latón o de azófar muy fino. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., II, p. 117.

CENIA (ár. *saniya*). f. s. xvi al xx. Azuda o máquina simple para elevar el agua y regar terrenos. *Visit. y mojonam. de térm. de Zaragoza*, p. 118. || **2.** En Marruecos, noria para sacar agua de un pozo. || **3.** En Marruecos, huerto o jardín que se riega con este artefacto.

CENICABRA. f. And. Especie de avispa hembra del albarillo.

CENICENSE. adj. Natural de La Cenia, villa de la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CENICERA. f. s. xix. **Cenizo**, planta silvestre de la familia de las salsoláceas. Colmeiro: *Plantas*, IV, p. 516.

CENICERENSE. adj. Natural de Cenicero, villa de la prov. de Logroño. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CENICERO (de *ceniza*). m. s. xix y xx. Espacio que hay debajo de la rejilla del hogar para que en él caiga la ceniza. Sáez de Montoya: *Metalurgia*, 1856, p. 129. || **2.** s. xvii al xx. Sitio donde se recoge la ceniza. Motiño: *Arte de cocina*, 1617, f. 3. || **3.** Vasija o platillo donde deja el fumador la ceniza del cigarro. || **4.** Nav. Depósito que existe en las cocinas de la Montaña, situado generalmente bajo la ventana, y donde se almacena la ceniza destinada a obtener la lejía para el lavado de ropas.

CENÍCERO. m. Am. Merid. **Cenízaro**, árbol.

CENICIENTA (de *ceniciento*). f. s. xix y xx. Persona o cosa injustamente postergada, desconsiderada o despreciada. L. Moratín: *Obr.*, ed. Acad. Hist., II, p. 814. || **2.** Cinemat. Fórmula argumental consistente en la obscura y desventurada muchacha que a lo largo de la película logra amor, felicidad y especialmente bienes de fortuna.

CENICIENTO, -TA. adj. s. xv al xix. De color de ceniza. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, Biblióf. esp., p. 118. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

CENICILLA (d. de *ceniza*). f. **Oídio**, hongo parásito.

CENICH. m. s. xv. Astron. **Cenit**, punto del hemisferio celeste superior al horizonte. Villena: *Obr.*, salm. 8.

CENICO. m. And. **Veneno.**

CENIMAGNOS. m. pl. Antiguo pueblo de la Bretaña Oriental.

CENIPLÁN. m. Cir. Especie de instrumento que sirve para abrir el cráneo.

CENISMO (gr. *koinismós*, mezcla; de *koinós*, común). m. Mezcla de dialectos. || **2.** Falta de pureza en el lenguaje.

CENIT (contracc. del ár. *samt ar-rás*, el paraje de la cabeza). m. s. XIII al XX. ASTRON. Punto del hemisferio celeste superior al horizonte que corresponde verticalmente a un lugar de la tierra. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., III, p. 191; Góngora: *Obr.*, II-117. || **2.** fig. s. XVII. **Cielo:** *el* CENIT *escaló*. Góngora: *Obr.*, II-92; Dozy: *Gloss.*, 227.

CENITAL (de *cenit*). adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al cenit. Lista: *Elem. de matem.*, 1820, III, p. 189. || **2.** Dic. de la luz que en una habitación, patio, iglesia u otro edificio se recibe del techo.

CENIZA (l. vg. *cinisia;* del l. *cinis, esis*, ceniza). f. s. XIII al XX. Polvo de color gris claro que queda después de una combustión completa, y está formado generalmente por sales alcalinas y térreas, sílice y óxidos metálicos. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2453, p. 307; *J. Ruiz*, 75 a; Góngora: *Obr.*, II-365 y 376. || **2.** *Capón de* CENIZA. Golpe dado en la frente con un trapo atado y lleno de ceniza. || **3.** s. XVI al XX. *Miércoles de* CENIZA. Primer día de la Cuaresma y cuadragésimo sexto anterior al domingo de Pascua de Resurrección. A. Cabrera: *Consid. evang.*, NB, III-40. || **4.** Polvo formado de partículas pequeñísimas de lava que se desprende de los volcanes en erupción. Bolívar: *Hist. nat.*, 1909, p. 59. || **5. Cenicilla,** oídio. || **6.** fig. s. XV al XX. Reliquias o residuos de un cadáver. Ú. m. en pl. Villena: *Obr.*, f. 12; Góngora: *Obr.*, II-398. || **7.** Restos que quedan de la hacienda de uno. Ú. en pl. Góngora: *Obr.*, I-141. || **8.** PINT. **Cernada,** aparejo de ceniza y cola para imprimir los lienzos. || C. *azul* o CENIZAS *azules*. Carbonato de cobre artificial mezclado ordinariamente con cal y óxido de cobre.—C. *gravelada*. Producto de la calcinación de las heces del vino.—C. *verde* o CENIZAS *verdes*. Mezcla de sulfato de cobre con cierta combinación arsenical.—*Convertir en* CENIZAS *una cosa*. fr. fig. Lo mismo que reducir a cenizas una cosa; destruirla, arruinarla.—*Descubrir la* CENIZA. fr. fig. y fam. Mover disputas y pleitos ya olvidados.—*Escribir en la* CENIZA. fr. fig. Con que se da a entender la poca firmeza o duración en lo que se resuelve o determina.—*Hacer* CENIZA o CENIZAS *una cosa*. fr. fig. Lo mismo que reducir a cenizas una cosa; destruirla.—*Huir de la ceniza y caer en las brasas*. refr. Que expresa cómo a veces, por alejar un mal pasajero, se atrae otro más grave.—*Poner a uno la* CENIZA *en la frente*. fr. fig. y fam. Vencerle excediéndole en alguna habilidad o convenciéndole en alguna disputa.—*Reducir a* CENIZAS *una cosa*. fr. fig. Destruirla, arruinarla reduciéndola a partes muy pequeñas o de otro modo.—*Tomar uno la* CENIZA. fr. Recibirlá en la frente de manos del sacerdote el primer día de Cuaresma. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev.*, 1617; *Palomino*, 1715; *Quij.*, I-6, 52; II-8.

CENIZAL. adj. Concerniente o relativo a la ceniza.

CENÍZARO. m. C. RICA. Árbol de ancha copa que se cubre de flores rosadas o rojas, según la variedad, y cuya fruta, en vainas, sirve de alimento al ganado.

CENIZO, -ZA (de origen incierto; probablemente de *ceniza*). adj. s. XVII al XX. **Ceniciento.** Huerta: *Plinio*, 1624, I-828 b. || **2.** m. s. XVIII. Planta silvestre de la familia de las salsoláceas, con tallo herbáceo, blanquecino, erguido, de seis a ocho decímetros de altura. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XIX y XX. **Cenicilla,** oídio, polvillo de la uva. Colmeiro: *Plantas*, V, p. 376. || **4.** TAUROM. Cárdeno de tono ceniciento, como la piel de rata o sardo ratón del caballo. || **5.** NAV. **Gafe,** individuo cuya presencia trae mala suerte. || **6.** NAV. Persona de mala suerte. || **7.** NAV. Pájaro de plumaje ceniciento. || **8.** CUBA, P. RICO y VENEZ. Árbol de madera liviana y amarillenta.

CENIZO, -ZA. adj. Natural de Cenicientos, villa de la prov. de Madrid. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CENIZOSO, -SA. adj. s. XVIII al XX. Que tiene ceniza o está cubierto de ella. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVII al XX. **Ceniciento,** de color de ceniza. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 361; Góngora, *Obr.*, II, p. 35. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CENLLA (l. *cingula*). f. **Abrazadera.**

CENNIR (l. *cingere*). tr. s. XIII. **Ceñir, atar.** Berceo: *S. Dom.*, 661.

CENO-, -CENO. Pref. y suf. que intervienen en la formación de algunos helenismos griegos (*koinós*, común). || **2.** *ceno-, -cenosis:* Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *kenós*, vacío. || **3.** *ceno-, -ceno.* Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *kainos*, nuevo.

CENOBIAL (de *cenobio*). adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al cenobio. A. Yepes: *Crón. de S. Benito*, cent. 4, año 830.

CENOBIARCA (gr. *koinobiárchees;* de *koinóbion*, comunidad, y *archoo*, mandar). m. Superior de un cenobio o monasterio. Ortega y Gasset: *El espectador*, 1943, p. 161.

CENOBIO (l. *coenobium*, y éste del gr. *koinóbion;* de *koinós*, común, y *bios*, vida). m. s. XIII al XX. **Monasterio.** Berceo: *Sto. Dom.*, 479, R., LVII-55.

CENOBIONARIO, -RIA. adj. Que tiene los caracteres de un cenobio.

CENOBITA (l. *coenobita*). com. s. XVII al XX. Persona que profesa la vida monástica. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, NB, VIII-24.

CENOBÍTICO, -CA. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al cenobita o al cenobio. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, l. 2, disc. 2.

CENOBITISMO. m. s. XIX y XX. Método de vida que observan los cenobitas. Galdós: *Un faccioso más*, 1908, c. 8, p. 86. || **2.** Cosa peculiar de ellos.

CENOBITÓFILO (de *cenobita* y el gr. *philos*, amigo). m. Amigo de los cenobitas.

CENOCARPO (de *kenos*, vacío, y *karpos*). m. BOT. Fruto, hueso sin semilla o fruto con semilla vana.

CENOTOXINA (de *kenos*, vacía). Toxina de la fatiga producida en los músculos por la influencia de la contracción.

CENOFOBIA (gr. *kenós*, vacío, y *óbos*, temor). f. PAT. Temor a los espacios.

CENOGENÉTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cenogénesis.

CENOGÉNESIS (gr. *kainós*, nuevo, y *génesis*, origen). f. BIOL. Producción de caracteres nuevos en los seres orgánicos. || **2.** BIOL. Modificación que se observa en el aspecto o semejanza de los descendientes en relación a sus ascendientes. || **3.** BIOL. Cielo de evolución individual de los mamíferos desde su origen hasta la plenitud de su desarrollo.

CENOGENIA (gr. *kainós*, nuevo, y *génea*, nacimiento). f. BIOL. Parte de la embriología cuyo objeto es el estudio del embrión que en el momento de salir del huevo tiene la misma forma que ha de tener en la edad adulta.

CENOGÉNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cenogenia.

CENÓGONO, -NA (gr. *koinós*, común, y *goné*, procreación). adj. ZOOL. Apl. a los animales que alternativamente son ovíparos y vivíparos.

CENOJIL (de *yenojo*, rodilla). m. s. XVI al XX. Liga para asegurar las medias. Escalante: *Diál. de arte militar*, 1583, p. 142; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 304. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CENOJO. m. AR. y NAV. **Hinojo,** planta de anís silvestre.

CENOLBOLOGÍA (gr. *koinós*, común; *olbos*, bienestar material, y *logos*, discurso). f. Parte de la economía política que se ocupa de resolver el problema de la distribución de las riquezas de una manera más justa y equitativa.

CENOLBOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cenolbología.

CENOLOGÍA (gr. *kenós*, vacío, y *lógos*, tratado). f. Fís. Tratado del vacío y de los modos de obtenerlo.

CENOLOGÍA (gr. *koinós*, común, y *lógos*, tratado). f. MED. Reunión de médicos.

CENOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cenología.

CENÓLOGO. m. Persona que se dedica a la cenología.

CENOMANENSE. adj. GEOL. Capa geológica que forma la base del terreno cretáceo superior.

CENOMANOS (l. *Cenomani, -os*). m. pl. Antiguo pueblo céltico que se dividió en dos ramas; una de ellas habitó en la Lombardía (Italia) y la otra en la antigua provincia del Maine (Francia).

CENOMÉNESIS (gr. *kainós*, nuevo, y *menoo*, permanecer). f. BIOL. Fijación de los caracteres nuevos adquiridos en la evolución de las especies.

CENONESIOLOGÍA. f. FIL. Ciencia de la comunicación de las ideas y de la influencia sobre las afecciones.

CENONISMO. m. FIL. Estoicismo, escuela filosófica fundada por Zenón de Atenas.

CENONTOLOGÍA (gr. *koinós*, común, y *ontología)*. f. FIL. Ciencia de las propiedades generales de los seres.

CENOPEGIAS (l. *scenopegia*, y éste del gr. *skeenopeegía;* de *skeenée*, tienda, y *péegnynai*, fijar). f. pl. s. XVII al XX. Fiesta de los Tabernáculos. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, NB, XII-354.

CENORIA (de *cenahoria)*. f. s. XV al XVII. **Zanahoria.** Burgos: *De las prop. de las cosas*, l. 17, c. 137. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CENORRIO. m. NAV. Cena alegre; cena donde hay bullanga y juerga.

CENORRO. m. AND. **Cencerro.**

CENOSARCO (gr. *koinós*, común, y *sarx*, *sarkós*, carne). m. ZOOL. Masa común en que se alojan los diferentes individuos que constituyen las colonias de ciertos cnidarios.

CENOSIS (gr. *kénoosis*, acción de vaciar). f. PAT. Evacuación general que disminuye a la vez todos los humores del cuerpo, como la sangría.

CENOSITIS. f. PAT. Cenosis artificial del líquido sanguíneo.

CENOSITO. m. Parásito que puede vivir separado de su huésped.

CENOSO, -SA (l. *coenosus)*. adj. s. XV y XVI. **Cenagoso.** Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 26 c.

CENOTAFIO (l. *cenotaphium*, y éste del gr. *kenotáphion;* de *kenós*, vacío, y *tápos*, sepulcro). m. s. XVII al XX. Monumento sepulcral vacío y erigido para conservar la memoria de algún personaje ilustre. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 2, c. 18. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CENOTE. m. Depósito de agua que se halla en Méjico y otras partes de América generalmente a gran profundidad de la tierra en el centro de una caverna. || **2.** Gruta donde un río subterráneo aparece a la superficie.

CENÓTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cenosis.

CENOZOICO, -CA (gr. *kainoos*, nuevo, y *zoon*, animal). adj. GEOL. Se aplica a los terrenos o formaciones que componen la parte superior de la corteza terrestre.

CENRAYA. f. AST. Especie de cerraja de tallo ramoso y hueco, hojas hendidas y flor amarilla. Crece espontáneamente entre las hortalizas y los labradores la recogen para el ganado.

CENSAL. adj. AR. **Censual,** concerniente o relativo al censo. || **2.** m. **Censo,** derecho real. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CENSALERO (de *censal)*. m. s. XIV al XX. **Censatario,** el que paga los réditos de un censo. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 508.

CENSALISTA (de *censal)*. com. s. XVIII al XX. AR. **Censualista,** persona a cuyo favor se impone un censo. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CENSAR. tr. ARGENT. y URUG. Formar el censo de una población. || **2.** COLOMB. Formar el censo de los coches y vehículos de una población. F. Restrepo: *El castellano naciente*, 1956, p. 22.

CENSATARIO. m. s. XVII al XX. El que paga los réditos de un censo. Covarrubias: *Tes.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CENSIDO, -DA. adj. DER. Gravado con censo.

CENSISTA. com. ARGENT. Persona que censa.

CENSO (l. *census;* de *cencere*, estimar). m. s. XVII al XX. Padrón o lista que los censores romanos hacían de las personas y haciendas. Áldrete: *Orig. de la lengua cast.*, l. 1, c. 3. || **2.** Padrón o lista de la población o riqueza de una nación o pueblo. || **3.** s. XIX al XX. Cualquier otra lista o recuento de personas o cosas que se hace para fines estadísticos, tributarios, electorales, etc. || **4.** s. XIII al XX. Pensión que anualmente pagaban algunas iglesias a su prelado por razón de superioridad u otras causas. *Partidas*, 1, tit. 22, ley 8. || **5.** s. XVI al XX. Contribución o tributo que entre los antiguos romanos se pagaba por cabeza en reconocimiento de vasallaje y sujeción. Fr. A. de Orozco: *Epist. crist.*, 1567, epist., 3, f. 70. || **6.** s. XV al XIX. Cualquier otro tributo. Ú. m. en sent. fig. Pérez de Guzmán: *Epist. de Séneca*, f. 44. || **7.** Registro general de ciudadanos con derecho de sufragio activo. || **8.** s. XII al XX. DER. Derecho real que se constituye cuando se sujetan bienes inmuebles al pago de un canon en retribución de un capital que se recibe en dinero o del dominio pleno o menos pleno que se transmite de los mismos bienes. *Fuero de Avilés*, ed. Acad., p. 112; Góngora: *Obr.*, III-229. || C. *al quitar.* Censo redimible.—C. *consignativo.* Aquel en que se recibe alguna cantidad por la cual se ha de pagar una pensión anual asegurando dicha cantidad o capital con bienes raíces.—C. *de agua.* En Madrid, pensión que pagaban a la villa los dueños de casas que tenían agua corriente a proporción de la que se les repartía.—C. *de vida.* El que se impone por una o más vidas.—C. *enfitéutico.* Enfiteusis.—C. *fructuario.* El que se paga en frutos.—C. *irredimible.* Censo perpetuo que por pacto no podía redimirse nunca.—C. *mixto.* El que se impone sobre una finca, quedando además obligada la persona, de modo que si la finca perece puede reclamarse la pensión.—C. *muerto.* Lo mismo que censo irredimible.—C. *perpetuo.* Imposición hecha sobre bienes raíces en virtud de la cual queda obligado el comprador a pagar al vendedor cierta pensión al año, contrayendo también la obligación de no poder enajenar la casa o heredad que ha comprado con esta carga sin dar cuenta primero al señor defensor para que use de una de dos acciones que le competen.—C. *reservativo.* Aquel en que se da un edificio o heredad con pacto de que quien recibe estas cosas ha de pagar cierta pensión cada año al que las concedió.—*Cargar* CENSO. fr. Imponerlo sobre alguna casa, hacienda, etc.—*Constituir un* CENSO. fr. Recibir o entregar un capital gravando fincas determinadas con las obligaciones consiguientes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-13.

CENSO (fr. *cense*, alquería). m. s. XVI. **Alquería,** casa de labranza. B. Mendoza: *Coment. de lo sucedido en los Países Bajos*, R., XXVIII-430 b. || **2.** s. XVI. **Caserío,** grupo de casas, aldehuela. Isaba: *Cuerpo enfermo de la milicia*, 1594, p. 12.

CENSOR (l. *censor)*. m. s. XVI al XX. Magistrado de la República romana a cuyo cargo estaba formar el censo de la ciudad, velar sobre las costumbres de los ciudadanos y castigar con la pena debida a los viciosos. Comend. Núñez: *Sobre las tresc.*, 1505, f. 57. || **2.** s. XIX al XX. En las academias y otras corporaciones, individuo encargado principalmente de velar por la observancia de estatutos, reglamentos y acuerdos. *Estatutos Acad. Esp.*, 1859, art. 19. || **3.** s. XVI al XX. El que forma juicio de alguna cosa o da sobre ella su parecer. Guevara: *Cartas*, R., XIII-77. || **4.** s. XV al XX. El que de orden del gobierno o de autoridad competente examina obras literarias, teatro, cine, televisión, etc., y emite su dictamen sobre ellas. *Crón. de D. Juan*, II, R, LXVIII-274. || **5.** El que de orden gubernativa interviene en comunicaciones telegráficas, telefónicas y obras de publicidad. || **6.** s. XVI al XX. El que reprueba, reprende o nota por mala alguna cosa. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-85 b. || **7.** s. XVI al XX. El que es propenso a murmurar o criticar las acciones o cualidades de los demás. Ángeles: *Diál. de la conq. del Reino de Dios*, 1885, diál. 9, párr. 4, p. 342. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CENSORÍA. f. s. XV. Dignidad y ejercicio del cargo de censor en Roma. Pérez de Guzmán: *Gener. y sembl.*, R., LXVIII-697.

CENSORIL. adj. s. XIX. **Censorio,** relativo al censor o a la censura. Bretón: *Obr.*, 1883, I, p. 376.

CENSORINO, -NA (de *censor)*. adj. s. XVII al XX. **Censorio,** relativo al censor o a la censura. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 233.

CENSORIO, -RIA (l. *censorius)*. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al censor o a la censura. Huerta. *Plinio*, 1624, l. 8, c. 51, I, p. 493.

CENSUAL (l. *censualis)*. adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al censo. *Establ. de la orden de Santiago*, tít. 15, c. 13. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CENSUALISTA. com. s. XVII al XX. Persona a cuyo favor se impone o está impuesto un censo o la que tiene derecho a percibir sus réditos. *Docum. referente a Quevedo*, 1621, R., XLVIII-660 b.

CENSUALMENTE. adv. m. Con censo. || **2.** Con derecho de censo.

CENSUAR (l. *census*, censo). tr. s. XV al XVII. **Acensuar.** *Establ. de la orden de Santiago*, tít. 15, c. 13.

CENSUARIA. f. GERM. Manceba que contribuye con su ganancia al rufián. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, LVI-45-48.

cen

CENSUARIO (l. *censuarius*). m. s. XVII al XX. **Censualista.** Ruiz de Montiano: *Espejo de bienhechores*, 1606, l. 1, art. 1. || **2. Censatario,** el que paga los réditos de un censo. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CENSURA (l. *censura*). f. s. XVI al XX. Entre los antiguos romanos, oficio y dignidad de censor. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, f. 62 c. || **2.** s. XVI al XIX. Dictamen y juicio que se hace o da de una obra o escrito. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-155. || **3.** Intervención que ejerce el censor gubernativo en las publicaciones periódicas o en las comunicaciones de carácter público, como telégrafos teléfonos, teatro, cine, televisión, etc. || **4.** s. XVI al XX. Nota, corrección o reprobación de alguna cosa. M. Cortés: *Comp. de la esfera*, 1555, f. 94. || **5.** s. XIX y XX. Murmuración, detracción. Alarcón: *El sombrero de tres picos*, 1882, p. 307. || **6.** s. XV al XX. Pena eclesiástica del fuero externo impuesta por algún delito con arreglo a los cánones. *Doc. del Archivo Munic. de Madrid*, Censura de 1473, 1909, III, p. 200. || **7.** s. XVII. Padrón, asiento, registro o matrícula. Deza: *Gobierno de agric.*, 1618, part. 3, f. 124. || C. *ferendae sententiae*. Lo mismo que «Excomunión ferendae sententiae».—*Previa* CENSURA. La que en determinadas circunstancias ejerce la autoridad gubernativa sobre las galeradas de los periódicos u otros textos antes de la tirada. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CENSURABLE. adj. s. XIX y XX. Digno de censura. Fernán Caballero: *Un verano en Bornos*, Escr. cast., XCXV, p. 337.

CENSURADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que censura. Ú. t. c. s. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-3.

CENSURANTE. p. a. de *censurar*. s. XVII al XX. Que censura. Esquilache: *Rimas*, 1648, cart. 2.

CENSURAR (de *censura*). tr. s. XVI al XX. Formar juicio de una obra u otra cosa. Rivadeneira: *Flos sanctorum*, Vida de S. Jerón. || **2.** s. XVI al XX. Corregir, reprobar o notar por mala alguna cosa. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-203. || **3.** s. XVIII y XIX. Seguido de la prep. *de*, calificar, tachar de. Villarroel: *Obr.*, 1794, XII, p. 287. || **4.** s. XV al XX. Castigar con censura eclesiástica. *Sínod. de Zaragoza*, p. 53. || **5.** Hacer registro o matrícula. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-6. || Rég.: CENSURAR (algo) *a*, *en* alguno.

CENSURATORIO, -RIA. adj. Concerniente o relativo a la censura.

CENSURISTA. com. s. XVII al XX. Persona que tiene propensión a censurar o reprender a las demás. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, I, p. 398.

CENTALLA (de *centella*). f. s. XVI al XX. **Centella,** chispa o partícula encendida que salta del fuego. Arfe: *El quilatador*, 1572, f. 9.

CENTARCA (l. *centum*, ciento, y el gr. *arché*, jefe). m. Jefe de una compañía de cien hombres en la milicia bizantina.

CENTAURA (de *centáurea*). f. s. XVI al XX. Planta perenne de la familia de las compuestas. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-47. || C. *mayor*. Centaura.—C. *menor*. Planta de la familia de las gencianeas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CENTÁUREA (l. *centaurea*). f. s. XVI al XX. **Centaura** (planta). Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 3, c. 6, II, p. 12 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CENTAURELA. f. BOT. Especie de genciana de la América del Norte.

CENTÁUREO (l. *centaureus*). adj. BOT. **Gencianeo,** gencianáceo. Dic. de hierbas dicotiledóneas amargas. Ú. t. c. s. || **2.** f. pl. BOT. **Gencianeas,** familia de estas plantas.

CENTAURINA (de *centaura*). f. QUÍM. Substancia que existe en ciertas plantas amargas y que se ha extraído del cardo bendito y del cardo estrellado.

CENTAURO (l. *centaurus*, y éste del gr. *kéntauros*). m. s. XV al XX. Monstruo fingido por los antiguos, mitad hombre y mitad caballo. Se ha usado también como s. com. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibliót. esp., p 143; Góngora: *Obr.*, II-206. || **2.** s. XIII al XX. ASTRON. Constelación extensa del hemisferio austral compuesta de estrellas muy brillantes situadas cerca y al occidente del Lobo y debajo de Virgo. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 109. || **3.** Cierto género de navío. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CENTAUROMAQUIA (gr. *kentauromachia;* de *kentauros*, centauro, y *máchomai*, combatir). f. Lucha entre los lapitas y centauros, la cual tuvo fama en toda Grecia.

CENTAVERÍA. f. ECUAD. Corral para animales.

CENTAVO, -VA (de *ciento* con la terminación de *octavo*). adj. **Centésimo.** Ú. t. c. s. m. || **2.** m. Moneda americana de bronce, cobre o níquel que vale un céntimo de peso.

CENTELLA (l. *scintilla*). f. s. XV al XX. **Rayo,** chispa eléctrica que salta entre una nube y la tierra. *Canc. de Baena*, 1851, p. 590; Góngora: *Obr.*, II-41. || **2.** s. XIII al XX. Partícula de fuego o chispa que salta del hierro herido con el pedernal y se inflama en el aire. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 258. || **3.** s. XV al XX. Destello o rayo de luz viva. *Canc. de Baena*, 1851, p. 43. || **4.** fig. s. XVI al XX. Partícula de algunas cosas inmateriales. Lope de Rueda: *Obr.*, 1895, II, p. 258. || **5.** fig. s. XVI al XX. Reliquia de algún vivo afecto del ánimo, de alguna discordia o de otras cosas semejantes. Sta. Teresa: *Vida*, 1873, c. 15, p. 130. || **6.** Suspiros encendidos de amor. Góngora: *Obr.*, I-189. || **7.** s. XVII. Lágrima ardiente. Góngora: *Obr.*, II-361. || **8.** s. XVI al XX. **Ranúnculo** (planta herbácea). Ú. hoy en Chile. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., I, p. 13. || **9.** s. XVII. Piedra preciosa que despide brillo. Góngora: *Obr.*, II-278. || **10.** fig. pl. s. XVI al XX. Fulgor que despiden los ojos de una persona poseída de ira u otra pasión vehemente. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 7, párr. 5, f. 169. || **11.** SAL. Hierba venenosa que se cría en los hondonales. || **12.** AR. Enfermedad del trigo que seca la espiga antes de granar. || **13.** CHILE y PERÚ. Hierba muy común. || **14.** GERM. **Espada,** arma blanca. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CENTELLADO, -DA. adj. AND. Dic. del árbol que por la acción del fuego o del rayo tiene quemada parte del tronco.

CENTELLADOR, -RA. adj. s. XVII y XVIII. Que centellea. Pellicer: *Argenis*, 1626, part. 2, f. 46.

CENTELLANTE. p. a. de *centellar*. s. XV al XX. Que centella. Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 20. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CENTELLAR (l. *scintillare*). intr. s. XVII al XX. **Centellear.** Ú. t. c. tr. Boccaccio: *Muj. ilustres*, 1528, c. 35, f. 35.|| Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CENTELLAZO. m. fest. P. Rico. Golpe contundente.

CENTELLEANTE. p. a. de *centellear*. s. XVI al XX. Que centellea. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, registro C, b.

CENTELLEAR (de *centella*). intr. s. XVII al XX. Brillar, refulgir, despedir rayos o reflejos de luz viva. Hojeda: *La Cristíada*, R., XVII-486. || **2.** s. XVI al XX. Despedir las estrellas rayos de luz como indecisos o trémulos o de intensidad y coloración variables por momentos. G. Herrera: *Agric.*, 1818, IV, p. 137. || **3.** s. XVI al XVIII. Arrojar chispas de fuego. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 82. || **4.** s. XVI al XX. Relucir los ojos de una persona por efecto de algún movimiento vivo del ánimo. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 344. || **5.** fig. s. XVII al XX. Mostrarse en el semblante, y más particularmente en la mirada, alguna pasión o afecto vehemente. Hojeda: *La Cristíada*, R., XVII-408 b. || **6.** tr. s. XVI. Arrojar chispas de fuego o destellos luminosos. Guevara: *Reloj de princ.*, 1658, p. 312 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CENTELLENSE. adj. Natural de Santa Coloma de Centellas, villa de la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CENTELLEO. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de centellear. Terry: *Manual del navegante*, 1875, p. 49.

CENTELLERO. m. Candelabro de siete luces que se usa en la exposición del Santísimo Sacramento.

CENTELLÓN. m. s. XVI al XX. aum. de *centella*. C. Calvete: *Viaje del príncipe*, 1552, f. 50.

CENTELLOSO, -SA. adj. s. XVI y XVII. Que despide centellas. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 80.

CENTÉN (de *centeno*, 2.ª art.). m. s. XIX y XX. Moneda española de oro que valía 100 reales, hoy 25 pesetas. Galdós: *Fortunata y Jacinta*, 1916, part. 2, c. 1, p. 20.

CENTENA (l. *centena*). f. s. XIII al XIX. ARITM. Conjunto de cien unidades. Berceo: *Loor.*, 22; *Canc. de Baena*, 1860, II, p. 93 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CENTENA. f. s. XVI. Caña del centeno. G. Herrera: *Agric.*, l. 1, c. 10.

CENTENADA (de *centeno*, 2.ª art.). f. s. XVII y XVIII. Cantidad como de ciento. || *A* CENTENADAS. m. adv. fig. Lo que

C a centenares; con que se pondera el mucho número de algunas cosas. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CENTENAL. m. s. XV al XVII. **Centenar**, conjunto de cien unidades. A. de la Torre: *Visión deleitable*, 1485, f. 19 c. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

CENTENAL. m. s. XVI al XX. Sitio sembrado de centeno. G. Herrera: *Agric.*, l. 1, c. 8. || **2.** AR. El atador de una madeja.

CENTENAR. m. s. XVI al XX. **Centena**, conjunto de cien unidades. Ángeles: *Obr. míst.*, NB, XXIV-33 b. || **2. Centenario**, fiesta que se celebra de cien en cien años. || **3.** AR. Cuenda de la madeja. || *A* CENTENARES. m. adv. fig. Con que se pondera el mucho número de algunas cosas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

CENTENAR (de *centeno)*. m. **Centenal**, tierra sembrada de centeno.

CENTENARIO, -RIA (l. *centenarius)*. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la centena. Manero: *Apol. de Tertuliano*, c. 6. || **2.** s. XVII al XX. Que tiene cien años de edad, poco más o menos. Ú. t. c. s. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, XVII, p. 343. || **3.** m. s. XIII al XX. Tiempo de cien años. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 111. || **4.** Día en que se cumplen los cien años de la muerte o nacimiento de una persona: CENTENARIO *de Cervantes*. || **5.** Fiesta que se celebra de cien en cien años. || **6.** s. XV al XVII. **Centenar**, conjunto de cien unidades. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, f. 8. || **7.** s. XVIII. Peso de cien libras. Burriel: *Pesas y medidas*, p. 229. || **8.** m. pl. GERM. Los cien azotes con que castigaban a los reos. *Entremés*, NB, XVII-99-105. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CENTENARISTA. adj. COLOMB. Que participa del modo de pensar de las principales figuras colombianas llamadas de la generación del centenario.

CENTENAZA (de *centeno*, cereal). adj. Dic. de la paja del centeno.

CENTENERO, -RA. adj. s. XIX y XX. Apl. al terreno en que se da bien el centeno. Oliván: *Agric.*, 1866, c. 3, p. 30. || **2.** m. SAL. El rastrojo del centeno.

CENTENILLA. f. Género de plantas primuláceas de América que comprende varias especies.

CENTENO (l. hispánico *centenum*, sobrentendiéndose *hordeum;* del l. *centeni*, de ciento en ciento). m. s. XIV al XX. Planta anua de la familia de las gramíneas. G. de Clavijo: *Viaje*, 1782, p. 103. || **2.** s. XV al XVII. Simiente de esta planta. Es muy alimenticia y sirve para los mismos usos que el trigo. *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 157 b. || **3.** s. XVII. Tierra sembrada de centeno. *La pícara Justina*, ed. Puyol, I, p. 102. || *Dar en ello como en* CENTENO *verde*. fr. fig. y fam. Aplicarse con mucho ahínco a alguna operación y más comúnmente acometer o golpear con brío.—*Deber a uno* CENTENO. fr. fig. y fam. Tener para con él alguna obligación. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CENTENO, -NA (l. *centenus)*. adj. s. XIII al XX. **Centésimo**, que sigue inmediatamente en orden al o a lo nonagésimo nono. Berceo: *Loor.*, 22, R., LVII-94. || **2.** s. XIII. **Centésimo**, dicho de cada una de las cien partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m. y f. *Partidas*, 1, tit. 14, ley 6.

CENTENOSO, -SA (de *centeno*, cereal). adj. s. XVII. Mezclado con mucho centeno. Correas: *Voc.*, refr., 1627.

CENTESIMACIÓN. f. Acción y efecto de centesimar.

CENTESIMAL (de *centésimo)*. adj. Dic. de cada uno de los números del 1 al 99 inclusive.

CENTESIMAR (de *ciento)*: tr. Sacar uno de entre ciento. || **2.** Castigar, cuando son muchos los delincuentes, uno de cada ciento.

CENTÉSIMO, -MA (l. *centesimus)*. adj. s. XVII al XX. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo nonagésimo nono. Cervantes: *Nov.*, R., I-189. || **2.** s. XV al XX. Dic. de cada una de las cien partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m. y f. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Biblióf. esp., p. 261. || **3.** fest. s. XVII. Dic. de la persona centenaria o de edad muy avanzada. Lope de Vega: *Comed.*, R., XXXIV-59 b.

CENT-, -CENTESIS. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *kentéoo*, pinchar; *kénteesis*, punción.

CENTETES (gr. *kenteetés*, que pincha). m. ZOOL. Nombre científico del erizo.

CENTETINOS (de *centetes)*. m. pl. ZOOL. Subfamilia de mamíferos insectívoros de la familia de los erinaceidos cuyo tipo es el erizo.

CENTI- (l. *centum*, ciento). s. XIX y XX. Pref. de vocablos compuestos con la significación de cien. Lista: *Elem. de matem.*, 2.ª ed., III, p. 200.

CENTIA. f. SANT. **Centella**, entre pasiegos.

CENTIÁREA. f. Medida de superficie que tiene la centésima parte de una área, es decir, un metro cuadrado.

CENTÍFICO, -CA. adj. s. XV. **Científico.** *Canc. de Baena*, 1860, I, p. 128.

CENTÍGRADO (l. *centum*, ciento, y *gradus*, grado). adj. s. XIX. Que tiene una escala dividida en cien grados. Terry: *Manual del navegante*, 1875, p. 243.

CENTIGRAMO. m. Peso que es la centésima parte del gramo.

CENTILACIÓN (l. *scintillatio, -onis)*. f. **Centelleo.**

CENTILITRO. m. Medida de capacidad que tiene la centésima parte del litro.

CENTILOQUIO (l. *centum*, ciento, y *eloquium*, habla, discurso). m. s. XVI. Obra que tiene cien partes, tratados y documentos. J. de Chaves: *Cronografía y report.*, 1584, trat. 4, f. 132. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CENTILLA (de *cintilla*, d. de *cinta)*. f. s. XVI. Galoncillo o cinta estrecha que se usaba para adorno del vestido. Lucas Fernández: *Farsas y églogas*, ed. Acad., p. 41.

CENTILLERO. m. CHILE. **Centellero**, candelabro.

CENTILLO. m. COLOMB. **Cintillo**, cordoncillo de seda para ceñir la copa de los sombreros.

CENTIMANO (l. *centimanus;* de *centum*, ciento, y *manus*, mano). adj. s. XVII al XX. De cien manos. Apl. a Briareo y a otros gigantes que tenían cien manos, según la mitología. Ú. t. c. s. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-605 b. La Acad. admite t. *centímano.*

CENTÍMETRO. m. s. XIX y XX. Medida de longitud que tiene la centésima parte de un metro. Echegaray: *Ciencia popular*, 1905, p. 72. || **2.** RAD. Unidad de capacidad eléctrica. Un centímetro de capacidad equivale a 1-900.000 microfaradios. || **3.** NAV. Metro arrollable de cinta que usan las modistas. || C. *cuadrado.* Medida superficial correspondiente a un cuadrado que tenga un centímetro de lado.—C. *cúbico.* Medida de volumen correspondiente a un cubo cuyo lado es un centímetro y equivale a 138 líneas cúbicas.

CÉNTIMO, -MA (fr. *centime*, con cambio de acento, por analogía con *décimo)*. adj. **Centésimo**, dicho de cada una de las cien partes iguales en que se divide un todo. || **2.** m. s. XIX y XX. Moneda real o imaginaria que vale la centésima parte de la unidad monetaria, sea real, peseta, escudo o peso. Galdós: *Miau*, 1907, c. 3, p. 28. || **3.** fam. s. XIX y XX. Cantidad muy escasa de dinero. Pereda: *Obr.*, 1884. I, p. 115. || **4.** VENEZ. No circula como tal moneda y equivale a la centésima parte de un bolívar; debe observarse la diferencia existente entre centavo (0,05 bolívares) y céntimo (0,01 bolívares). J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 369.

CENTINA (de *sentina)*. f. s. XV al XX. Camarote de un barco. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 61. || **2.** s. XV. Sentina de la nave. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *nausea* y *nautea.* || Cfr. *Stevens*, 1706.

CENTINA (it. *centina*, cimbra). f. ARQ. Curva meridiana de una columna.

CENTINELA (it. *sentinella*, servicio de vigilancia de un soldado; de *sentire*, oír, sentir). amb. s. XVI al XX. MIL. Soldado que vela guardando el puesto que se le encarga: *volvió a gritar la* CENTINELA. Ávila y Zúñiga: *Guerra de Alemania*, R., XXI-416 b. Coloma: *Guerra de Flandes*, I, 3. || **2.** fig. s. XVI al XX. Persona que está en observación de alguna cosa. Hurtado de Mendoza: *Poesías*, 1877, p. 352; Góngora: *Obr.*, III-49. || **3.** f. s. XVI al XX. Servicio de vigilancia que hace la centinela. Eguiluz: *Milicia*, 1592, p. 3. || **4.** BOL. Enorme malecón, desembarcadero de tablones. || C. *de vista.* La que se pone al preso para que no le pierda de vista.—C. *perdida.* MIL. La que se envía para que, corriendo la campaña, observe mejor al enemigo y va muy expuesta a perderse.—*Estar de* CENTINELA. fr. Estar guardando algún puesto o vigilando alguna cosa.—*Falsear las* CENTINELAS. fr. MIL. Falsear las guardas; sobornar o engañar las de un castillo, fortaleza o ejército para sorprenderlos.—*Hacer* CENTINELA. fr. Lo mismo

en que estar de centinela. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-41, 42; II-60.

CENTINODIA (l. *centinodia;* de *centum*, ciento, y *nodus*, nudo). f. s. XVI al XX. Planta de la familia de las poligonáceas. Se emplea en medicina y su semilla es muy apetecida por las aves. Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 4, c. 5, II, f. 7. || **2.** Planta de la familia de las poligonáceas de poco más de un metro de altura. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CENTÍPEA (l. *centum*, ciento, y *pes, pedis*, pie). f. s. XIV. Ciempiés, insecto miriápodo. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-249.

CENTÍPEDO, -DA (l. *centum*, ciento, y *pes, pedis*, pie). adj. ZOOL. Dic. de los insectos que tienen cien pies. || **2.** f. s. XVI y XVII. **Escolopendra**, anélido marino. J. de Covarrubias: *Embl. morales*, 1589, l. 1, c. 29. || **3.** m. pl. ZOOL. Nombre genérico que se da a los insectos que tienen más de cincuenta pies y menos de doscientos.

CENTIPLICADO, -DA (l. *centum*, ciento, y *plicatus*, doblado). adj. s. XVII al XX. Que está centuplicado. Palafox: *Vida de S. Juan el Limosnero*, c. 10.

CENTIPONDIO (l. *centum*, ciento, y *pondus*, peso). m. s. XVI al XX. **Quintal**, peso de cien libras. Burriel: *Pesas y medidas*, p. 229.

CENTO. (it. *cento*). adj. s. XVII. **Ciento**, diez veces diez. Góngora: *Obr.*, II, 146.

CENTÓCULO (l. *centoculus*, de cien ojos). adj. s. XVI. Que tiene cien ojos. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 6, párr. 33, I, f. 160 b.

CENTOLA. f. s. XVII al XX. **Centolla**, crustáceo marino. Maldonado: *Peregr. de Fernán Méndez Pinto*, 1620, c. 98, p. 189 b.

CENTOLLA (de *centolla;* según Corominas, de origen incierto; tal vez de *centulla*). f. s. XV al XX. Crustáceo marino de caparacho casi redondo cubierto de pelos y tubérculos ganchudos y con cinco pares de patas largas y vellosas. Vive entre las piedras. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1612; *Sobrino*, 1705.

CENTOLLO (l. *centoculus*, de cien ojos). m. s. XIX y XX. **Centolla**, crustáceo marino. R. Santamaría: *Dicc. artes pesca*, p. 19.

CENTOMANÍA (gr. *kentéoo*, pinchar, y *manía*, manía). f. PAT. Costumbre morbosa de practicarse picaduras.

CENTÓN (l. *cento, -pnis*). m. Manta hecha de gran número de piececitas de paño o tela de diversos colores. || **2.** s. XVII al XX. Manta grosera con que antiguamente se cubrían las máquinas militares. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v. || **3.** fig. s. XVII al XX. Obra literaria en verso o prosa compuesta enteramente, o en la mayor parte, de sentencias y expresiones ajenas. Lope de Vega: *Obr. no dram.*, ed. Sancha, XXI, p. 187. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CENTONAR (de *centón*). tr. Amontonar cosas o trozos de ellas. || **2.** fig. s. XVI al XX. Componer obras literarias con retazos y sentencias de otras. Laguna: *Dioscórides*, 1733, proemio.

CENTONER (l. *centonarius*). m. Manta grosera.

CENTOPIÉS. m. s. XVI. **Cientopiés**, insecto miriápodo. Zamorano: *Cronol. y report.*, l. 4, trat. 1, c. 5.

CENTRACIÓN. f. s. XIX. Acción de centrar o colocar una cosa de manera que su centro coincida con el de otra. Ciscar: *Curso de marina*, 1803, IV, p. 160.

CENTRADO, -DA (l. *centratus*). adj. s. XVIII al XX. Dic. del cuerpo, instrumento óptico, pieza de máquina, etc., cuyo centro se halla en la posición que debe ocupar. Bails: *Elem. de matem.*, 1.ª ed., VI, n. 291. || **2.** BLAS. Dic. de la esfera rodeada de un círculo máximo horizontal y un semicírculo vertical en la parte superior y que lleva encima una cruz, signo de majestad. Llámase mundo centrado.

CENTRADOR. m. Útil de ampliación fotográfica para centrar la parte del original o clisé que se pretende enfocar.

CENTRAL (l. *centralis*). adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo al centro. Bails: *Elem. de matem.*, 2.ª ed., IV, n. 266. || **2.** s. XV al XX. Que está en el centro o en su proximidad. Villena: *Trab. de Hércules*, Obr., f. 9. || **3.** Dic. de la calefacción procedente de un solo foco que eleva la temperatura en todo un edificio. || **4.** s. XIX y XX. Oficina donde están reunidos o centralizados varios servicios públicos de una misma clase. Rubio Bellvé: *Dicc. mil.* || **5.** Casa o establecimiento principal de algunas órdenes religiosas o de algunos particulares, como banqueros o industriales. || **6.** Fábrica o local donde se produce la energía eléctrica o se transforman las corrientes con que se alimenta una red de distribución. || **7.** f. FILOL. Cada una de las articulaciones cuyo canal vocal se forma en el centro de la boca. Se opone a lateral. || **8.** CUBA y P. RICO. Fábrica de azúcar. || **9.** PERÚ. Sitio donde se hallan los laboratorios principales para el beneficio de los metales.

CENTRALASITA. f. MINER. Hidrosilicato natural de cal.

CENTRALISMO. m. Doctrina de los centralistas.

CENTRALISTA (de *central*). adj. Partidario de la centralización política y administrativa. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

CENTRALIZABLE. adj. Que se puede centralizar.

CENTRALIZACIÓN (de *centralizar*). f. Acción y efecto de centralizar o centralizarse.

CENTRALIZADOR, -RA. adj. Que centraliza.

CENTRALIZAR (de *central*). tr. s. XIX y XX. Reunir varias cosas en un centro común. Ú. t. c. r. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-168 b. || **2.** s. XIX y XX. Asumir el poder público facultades atribuidas a organismos locales. Sta. Catalina: *Obr.*, Escr. cast., CXLIII-53.

CENTRAR (de *centro*). tr. Determinar el punto céntrico de una superficie o de un volumen. || **2.** s. XVIII al XX. Colocar una cosa de modo que su centro coincida con el de otra. Bails: *Elem. de matem.*, 1.ª ed., VI, n. 877. || **3.** Entre cazadores, coger en el centro de la munición la pieza sobre la cual se ha disparado. || **4.** CARP. y CERRAJ. Colocar el objeto que se va a tornear de modo que las puntas del torno determinen el eje de rotación.

CENTRARCO. m. ZOOL. Pez de América con muchas espinas.

CENTRARSE. r. TAUROM. Situarse el diestro en el lugar conveniente para verificar la suerte.

CENTRICAL (de *céntrico*). adj. s. XVIII. **Central.** Palomino: *Museo pict.*, 1715, l. 2, c. 12, párr. 5.

CENTRICIPITAL. adj. ANAT. Concerniente o relativo al centricipucio.

CENTRICIPUCIO (l. *centrum*, centro, y *caput*, cabeza). m. ANAT. Nombre con que se designaba antiguamente la parte media del cráneo.

CÉNTRICO, -CA (de *centro*). adj. s. XIX y XX. **Central.** Portuondo: *Arquit.*, 1877, II, p. 161. || **2.** s. XIX y XX. Que está próximo al centro de una ciudad. *Los españoles pintados por sí mismos*, ed. Gaspar, p. 76. || **3.** Dic. del punto centro del círculo, de la esfera, de un polígono, etc.

CENTRÍFUGA. adj. Dic. de la fuerza que en los cuerpos que giran alrededor de un centro tiende a alejarlos del mismo. || **2.** f. ANTILLAS, MÉJ. y PERÚ. En las fábricas de azúcar, la máquina que por medio de la fuerza centrífuga separa la miel del azúcar cristalizada.

CENTRIFUGACIÓN. f. Acción y efecto de centrifugar.

CENTRIFUGADOR, -RA. adj. Dic. de la máquina o aparato en que se aprovecha la fuerza centrífuga para secar ciertas substancias o para separar los componentes de una mezcla cuando tienen distinta densidad o peso específico. Ú. t. c. s. || **2.** f. Máquina que se emplea en la fabricación del azúcar y en otras industrias.

CENTRIFUGAR (de *centrífugo*). tr. Agitar un líquido de suerte que sus constituyentes sólidos vayan a ocupar los bordes del vaso.

CENTRÍFUGO, -GA (l. *centrum*, centro, y *fugere*, huir). adj. MEC. Que aleja del centro. || **2.** Dic. de la fuerza por la cual propende un cuerpo a alejarse de la curva que describe en su movimiento y seguir por la tangente. || **3.** s. XVIII al XIX. Que se aparta del centro. Terreros: *Dicc.* || **4.** f. Máquina centrifugadora que se emplea en la fabricación del azúcar y en otras industrias.

CENTRINA (gr. *kéntron*, aguijón). f. s. XVII. Especie de araña de mar. Huerta: *Plinio*, 1624, I, p. 637.

CENTRINO (gr. *kéntron*, aguijón). m. Pez seláceo que vive en el Mediterráneo y el Atlántico de carne poco estimada. Llega a alcanzar hasta un metro de longitud. *D-A.*, 1925, s. v.

C

CENTRIPETENCIA. f. Fís. Tendencia centrípeta, cualidad de lo centrípeto.

CENTRÍPETO, -TA (l. *centrum*, centro, y *petere*, ir, dirigir). adj. Mec. Que atrae, dirige o impele hacia el centro. || **2.** Mec. Dic. de la fuerza con que propende un cuerpo a acercarse al centro, en derredor del cual se mueve. || **3.** Que se acerca al centro o se dirige hacia él.

CENTRIS. m. Insecto himenóptero propio de la América del Sur.

CENTRISCO (gr. *kentriskós*). m. Pez acantopterigio, llamado vulgarmente chocha de mar, que vive en el Mediterráneo.

CENTRO (l. *centrum*, y éste del gr. *kéntron*, aguijón). m. s. XIII al XX. Geom. Punto en lo interior del círculo del cual equidistan todos los de la circunferencia. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 13. || **2.** s. XVII al XX. Geom. En la esfera, punto interior del cual equidistan todos los de la superficie. Carducho: *Diál. de la pint.*, 1633, p. 99. || **3.** s. XVII al XX. Geom. En los polígonos y poliedros, punto en que todas las diagonales que pasan por él quedan divididas en dos partes iguales. Medrano: *Arte militar*, 1687, I, p. 52. || **4.** s. XVII al XX. Geom. En las líneas y superficies curvas, punto de intersección de todos los diámetros. Arenas: *Carpint.*, 1727, p. 69. || **5.** s. XVII. Lugar o parte de una cosa que está en medio de ella o aproximadamente equidistante de sus lados o extremos. Hojeda: *La Cristíada*, R., XVII-449. || **6.** s. XIV al XX. Lo más interno o retirado de la superficie exterior de una cosa. *Amadís*, R., XL-274. || **7.** s. XV al XX. Lugar profundo, abismo, y por ext., el averno. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 220. || **8.** fig. s. XV. Lo más hondo o recóndito de una cosa. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibliót. esp., p. 32. || **9.** fig. s. XVI al XX. Lo más importante o esencial de una cosa o lo más íntimo de ella. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-217. || **10.** Lugar de donde parten o a donde convergen acciones particulares coordenadas. || **11.** s. XIX y XX. Ministerio, dirección general o cualquier otra dependencia de la administración del Estado. *Ley de enj. criminal*, 1882, art. 257. || **12.** fig. s. XVII al XX. El punto o las calles más concurridos de una población. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-410 b. || **13.** fig. s. XIX y XX. Población importante por su extensión o por su actividad industrial, científica, artística, etc. Pereda: *Obr.*, 1884, IX, p. 8. || **14.** fig. s. XVI al XX. Lugar o situación en que uno halla su mayor bienestar y sosiego o donde una cosa tiene su natural asiento y acomodo. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-151. || **15.** fig. s. XV al XX. Fin u objeto principal a que se dirigen los afectos o las acciones. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 424. || **16.** s. XIX y XX. Punto donde habitualmente se reúnen los miembros de una sociedad o corporación o los individuos pertenecientes a un mismo partido político, gremio, profesión. Sta. Catalina: *Obr.*, 1876, I, p. 286. || **17.** s. XVII al XX. Esgr. Punto en que, según su situación y figura, está la fuerza del cuerpo. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-499. || **18.** Taurom. Lugar donde el toro y el diestro se encuentran en la posición adecuada para ejecutar una suerte. || **19.** Ecuad. Vestido largo de bayeta que usan las mujeres del pueblo. || **20.** Bol. y Cuba. Saya de raso u otra tela de color que se trasluce por el traje de género claro que se le sobrepone. || **21.** Hond. y Méj. Pantalón, y chaleco o éste solamente. || **22.** Cuba. Terno de pantalón camisa y chaleco. || **23.** Bol. Alfombra pequeña. || **24.** Colomb. Extensión interior de un edificio; fondo. || C. *de* o *de la gravedad.* Fís. Punto en donde aplicando una sola fuerza vertical se podrían equilibrar todas las de la gravedad que actúan en un cuerpo.—C. *de mesa.* Vasija de porcelana, cristal o metal que se utiliza frecuentemente para colocarla con flores en medio de las mesas de comedor.—C. *de la batalla.* Mil. Parte del ejército que está en medio de las dos alas.—C. *parlamentario.* El conjunto de diputados que se sientan entre la derecha y la izquierda de la cámara, por no estar enteramente conformes con ninguna de las dos agrupaciones.—C. *nervioso.* Zool. Parte del sistema nervioso que recibe las impresiones de la periferia y transmite las excitaciones motrices a los órganos correspondientes.—C. *psicomotor.* Frenol. Parte de la corteza cerebral que se considera como asiento de las facultades psíquicas que ordenan y regulan los movimientos voluntarios. || *Pegar* centro. Am. Central. Acertar, dar en el clavo o en el blanco.—*Ser del* centro. S. Dgo. Pertenecer una persona a lo principal de la sociedad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-34, 52; II-58.

CENTROAMERICANO, -NA. adj. Natural de la América Central. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente a esta parte del Nuevo Mundo.

CENTROBÁRICO, -CA (gr. *kentron*, centro, y *báros*, pesadez). adj. s. XVIII al XX. Mec. Concerniente o relativo al centro de gravedad. Apl. a los métodos de determinación de dicho centro. Ú. t. c. s. f.

CENTRODONTE. adj. Zool. De dientes puntiagudos.

CENTROIDE (gr. *kentron*, centro, y *eidos*, forma). m. Lugar geométrico de los centros instantáneos de rotación en los movimientos de una figura en su plano.

CENTROLECITO (de *centro* y el gr. *lékithos*, yema de huevo). adj. Embriol. Dic. del huevo cuyo vitelo nutritivo se halla aglomerado en el centro.

CENTROLITO. m. Miner. Silicato de plomo y manganeso que se presenta en prismas rómbicos alargados.

CENTRÓLOFO. m. Zool. Pez del Mediterráneo.

CENTRONIA. f. Bot. Género de plantas melastomáceas del Perú, Méjico y Colombia.

CENTROPÉTALO (de *centro* y *pétalo*). m. Bot. Planta orquídea del Perú de flores solitarias y amarillas.

CENTRÓPICE (gr. *kentron*, aguijón, y *pyx*, nalga). m. Zool. Reptil saurio.

CENTROPO (gr. *kentron*, aguijón, y *poûs*, pie). m. Zool. Ave trepadora de África.

CENTROPÓDIDOS (de *centropo*). m. pl. Grupo de aves trepadoras.

CENTROPOMO, -MA (gr. *kentron*, aguijón, y *poma*, opérculo). adj. Bot. De opérculo espinoso.

CENTROSCOPIA (gr. *kentron*, centro, y *skopeoo*, examinar). f. Ciencia que trata de la determinación de los centros en las figuras.

CENTROSCÓPICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la centroscopia.

CENTROSOMA (gr. *kentron*, centro, y *soma*, cuerpo). m. Biol. Corpúsculo en el citoplasma o en el núcleo celular que toma una parte importante en la cariocinesis.

CENTROTAXIA (gr. *kentron*, centro, y *taxis*, disposición, orden). f. Biol. Tendencia de los organismos unicelulares a reunirse donde la presión es más débil.

CENTROTERAPIA (gr. *kentron*, centro, y *therapeia*, cuidado). f. Med. Tratamiento de los centros nerviosos.

CENTRURINOS (de *centauro*). m. pl. Zool. Grupo de aracnoideos escorpiónidos de la familia de los androctónidos que se caracterizan por presentar el borde inferior de la rama inmóvil de los quelíceros con un solo diente muy pequeño.

CENTRURO (gr. *kentron*, aguijón, y *ourá*, cola). m. Zool. Género de aracnoideos escorpiónidos que da nombre a la tribu de los centrurinos, de la familia de los androctónidos, como género tipo. La especie más conocida es el escorpión de diez ojos, que vive en América.

CENTÚNCULO (l. *centunculus*, clemátide). m. Bot. Género de plantas de la familia de las anagallidáceas. Es propia de los parajes montañosos.

CENTUNVIRAL (l. *centumviralis*). adj. Concerniente o relativo a los centunviros.

CENTUNVIRATO (l. *centumviratus*). m. Consejo de los centunviros.

CENTUNVIRO (l. *centumvir*). m. Cada uno de los cien ciudadanos que en la antigua Roma, para conocer de ciertos asuntos civiles de importancia, asistían al pretor urbano a quien correspondía fallar.

CÉNTUPLE. adj. s. XIX. Céntuplo. Dic. del producto de la multiplicación. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 26.

CENTUPLICACIÓN (de *centuplicar*). f. s. XIX. Acción y efecto de centuplicar. Galdós: *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, 1907, c. 26, p. 228.

CENTUPLICADAMENTE. adv. m. Con centuplicación.

CENTUPLICADO, -DA. adj. Multiplicado por ciento. || **2.** p. p. de *centuplicar.*

CENTUPLICADOR, -RA. adj. Que centuplica. Ú. t. c. s.

CENTUPLICAR (l. *centuplicare*; de *centum*, ciento y *plicare*, doblar). tr. s. XIX y XX. Hacer cien veces mayor una cosa. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 450. || **2.** s. XIX y XX. Multiplicar por ciento. Pardo Bazán: *Cuentos de Marineda*, Obr., V, p. 229.

CÉNTUPLO, -PLA (l. *centuplus*). adj. s. XVII al XX. Aritm. Dic. del producto de la multiplicación por ciento de una

en cantidad cualquiera. Ú. t. c. s. m. E. Tapia: *Poesías*, R., LXVII-678 b.

CENTURIA (l. *centuria*). f. s. XVI al XX. Número de cien años, siglo. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, III, p. 428; Azorín: *Una hora de España*, XXX, OS, p. 337. || **2.** s. XVI y XVII. En la milicia romana, compañía de cien hombres. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-271 b. || **3.** s. XVI. **Centenar**, conjunto de cien unidades. Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII-487. || **4.** s. XVIII y XIX. Antigua medida agraria equivalente en su origen a 100 yugadas y más tarde a 200. S. Isidoro: *Medidas de los campos*, citado por Burriel: *Pesas y medidas*, p. 224. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CENTURIACIÓN. f. División o repartición de las tierras por centurias.

CENTURIADORES. m. pl. Historiógrafos luteranos de Alemania que redactaron una historia eclesiástica por centurias. Son conocidos generalmente con el nombre de centuriadores de Magdeburgo, por haberse compuesto en esta ciudad las cuatro primeras centurias de la obra.

CENTURIO. m. s. XV al XVII. **Centurión.** *Canc. de Baena*, 1851, p. 118; Lope de Vega: *El esclavo de Roma*, Obr., VI, 475.

CENTURIÓN (l. *centurio, -onis*). m. s. XIII al XX. Jefe de una centuria en la milicia romana. *Lib. de Alexandre*, 1531, ed. Morel-Fatio, p. 192; Berceo: *Duelo*, 119. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CENTURIONADO. m. s. XV y XVI. **Centurionazgo.** P. Alcalá: *Voc. arábigo*. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CENTURIONAZGO. m. s. XVII al XX. Empleo de centurión. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CENUCAR. intr. AST. Cenar poca cosa.

CENURO (gr. *koinós*, común, y *ourá*, cola). m. VETER. Larva de la tenia **coenurus**, que vive en el cerebro de las reses lanares y vacunas.

CENZAI. f. RIOJA. **Niñera.**

CENZALINO, -NA. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al cénzalo o mosquito. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-608.

CÉNZALO. m. s. XVII al XX. **Cínife**, mosquito común. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-585 b.

CENZAYA (eúscaro *seinsain* o *seintzai*; de *sein*, niño, y *zain* o *zai*, guarda). f. AL. **Niñera**, joven dedicada a cuidar niños.

CENZAYO (de *cenzaya*). m. ÁL. Marido de la que ha sido cenzaya o niñera.

CENZONTE (azteca *centzontli*, cuatrocientas veces). m. C. RICA y HOND. **Sinsonte**, pájaro.

CENZONTLE (mej. *centzontlatolli*, pájaro que canta mucho; de *centzontli*, cuatrocientos, y *tlatolli*, voz, lengua, palabra). m. AM. CENTR. y MÉJ. Pájaro semejante al mirlo, de plumaje pardo y con las extremidades de las alas y de la cola, el pecho y el vientre, blanco; su canto es muy variado y armonioso; supera al ruiseñor.

ceñ **CEÑA.** f. MURC. y NAV. **Aceña**, noria.

CEÑA. f. AR. y NAV. **Seña**, guiño u otra indicación semejante.

CEÑAR. intr. s. XIII al XX. AR. y NAV. **Guiñar**, hacer señas.

CEÑIDERAS. f. pl. AND. Especie de zahones que llegan hasta el tobillo y se ajustan a las piernas con varias trabillas.

CEÑIDERO (de *ceñir*). m. s. XV al XX. **Ceñidor**, cinturón. *La Celestina*, act. 6, R., III-30 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CEÑIDO, -DA. adj. fig. s. XVII. Moderado y reducido en sus gastos. Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, I, c. 76, l. 4. || **2.** s. XV al XVII. Apl. a los insectos que tienen muy señalada la división entre el tórax y el abdomen, como la mosca, la hormiga, etc. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || **3.** HOND. Fruto de una calabacera que, después de vacío, se usa para llevar agua. || **4.** p. p. de *ceñir*. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-28; II-49.

CEÑIDOR. m. s. XVI al XX. Faja, cinta, correa, cordón, etc., con que se ciñe el cuerpo por la cintura. Badajoz: *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant., II, p. 45. || **2.** s. XVIII y XIX. BLAS. Pieza del escudo a manera de faja horizontal de poca anchura. Aldazábal: *Comp. heráldico*, 1775, l. 1, c. 6, p. 58. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CEÑIDURA. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de ceñir o ceñirse. *D-A.*, 1726. || **2.** MAR. Línea que ha de seguir el arrufo, ya sea en las cintas o en las cubiertas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CEÑIGLO. m. s. XIX y XX. **Cenizo** (planta salsolácea). Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 21.

CEÑILGO. m. s. XIX. **Ceñiglo**, cenizo, (planta salsolácea). Colmeiro: *Plantas*, IV, p. 522.

CEÑIMIENTO. m. **Ceñidura**, acción y efecto de ceñir o ceñirse.

CEÑIR (l. *cingere*). tr. s. XIII al XX. Rodear el cuerpo, el vestido u otro objeto con algo que lo ajuste u oprima. Ú. t. c. r. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 454 b; Góngora: *Obr.*, II-353. || **2.** s. XVI al XX. Cercar, rodear una o más cosas a otra, aunque sólo sea parcialmente. D. Salazar: *De re militari*, 1536, f. 48; Góngora: *Obr.*, II-226. || **3.** s. XV al XX. Hablando de plazas, fortalezas, etc., sitiarlas, cercarlas o acordonarlas. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-457 b. || **4.** s. XIV al XX. Colocar una cosa alrededor de otra de modo que se ajusta a ella, la rodee o la cubra. Ú. t. c. r. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, p. 162; Ortega y Gasset: *El espectador*, 1933, II-165. |, **5.** s. XIII al XX. Hablando de la espada o de otras armas que se llevan pendientes de un cinturón, sujetarlas con éste al cuerpo. Ú. t. c. r. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 122, p. 16. || **6.** fig. s. XVI al XX. Abreviar, resumir o reducir una cosa. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-435 b. || **7.** MIL. Vigilar y apremiar a un inferior entrometiéndose en sus funciones. *Orden. del Ejército*, 1914, trat. 2, tít. 4, art. 6, p. 46. || **8.** MAR. Hablando del aparejo, bracearlo todo lo posible por sotavento. || **9.** intr. MAR. Navegar de bolina. || **10.** r. fig. Moderarse o reducirse en los gastos. || **11.** fig. s. XVI al XX. Amoldarse, atenerse a una norma o propósito. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-338 b. || **12.** fig. s. XVI al XIX. Concretarse, limitarse a hacer o decir alguna cosa. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 24. || **13.** fig. s. XVI al XVIII. Disponerse, prepararse para acometer alguna empresa. Fr. L. de Granada: *Orac. consid.*, R., VIII-152 b. || **14.** TAUROM. Ejecutar el diestro los pases de muleta u otras suertes muy cerca de la cabeza del toro. || **15.** TAUROM. Hablando del toro, meterse éste en el terreno del diestro y buscarle el bulto con codicia. || C. *al viento*. fr. SANT. Navegar contra la dirección de él. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-3, 27, 46, 52; II-8, 18, 22, 41. || Rég.: CEÑIR *con, de* flores; *-en* lauro.—CEÑIRSE *a* lo justo.

CEÑO (de *ceñir*). m. Cerco o aro que ciñe alguna cosa. || **2.** VETER. LEÓN. En las caballerías, la unión de las patas con el casco.

CEÑO (l. *cinnus*, señal que se hace con los ojos). m. s. XV al XX. Gesto, demostración o señal de enfado y enojo que se hace con el rostro dejando caer el sobrecejo o arrugando la frente. Encina: *Obr. dram.*, ed. Acad., p. 63; *G. de Segovia*, 1475, 88; Corominas: *Dicc.*, I, p. 767; Góngora: *Obr.*, I-324. || **2.** fig. s. XVI al XX. Aspecto imponente y amenazador que toman ciertas cosas, como el cielo, las nubes, el mar, etc. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-446 b. || **3.** s. XVII. Aspecto, semblante. Góngora: *Obr.*, II-268. || **4.** s. XIX. **Entrecejo**, espacio que hay entre las cejas. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, III, p. 296. || *Ceño y enseño, del mal hijo hacen bueno*. refr. Que advierte que para la crianza de un hijo travieso son necesarias la severidad y la instrucción. *RFE*, XIII-177-178, 279. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CEÑOSO, -SA (de *ceño*, cerco). adj. VETER. Que tiene en la tapa del casco la elevación llamada ceño.

CEÑOSO, -SA (de *ceño*, gesto). adj. s. XVII al XX. **Ceñudo**, que tiene ceño o sobrecejo. P. Espinosa: *Obr.*, 1909, p. 310.

CEÑUDO, -DA. adj. s. XV al XX. Que tiene ceño o sobrecejo. Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibliót. esp., p. 197. || **2.** s. XVIII. Concerniente o relativo a la región superciliar. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 431. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CEO (l. *zaeus*, del gr. *dsaios*). m. s. XVII al XX. Gallo, pez acantopterigio de cuerpo comprimido. Huerta: *Plinio*, 1624, I, l. 9, p. 575. ceo

CEOÁN. m. MÉJ. Ave parecida al tordo, pero de mayor tamaño.

CEO-, -CEMA, -CIMA. Prefijo y sufijos griegos que intervienen en la formación de los helenismos *zéoo*, hervir; *zúmee*,

C fermento. || 2. ceo-. Prefijo griego que interviene en la formación de los helenismos *zéa*, espelta.

CEÓFAGO, -GA (gr. *zea*, espelta, y *phágeszai*, comer). adj. Que se alimenta de maíz.

CEOLITA (gr. *zeoo*, hervir, y *lithos*, piedra). f. MINER. Nombre genérico de ciertos silicatos hidratados.

CEORENA. f. Emplasto resolutivo y fundente que se usaba contra las afecciones pulmonares.

CEORLS. m. pl. Nombre que se daba entre los anglosajones a los hombres libres que formaban la tercera clase social.

CEOSCOPIA (gr. *zéoo*, hervir, y *skopéoo*, observar). f. Fís. Determinación de la fuerza alcohólica por la temperatura de ebullición.

CEÓSCOPO (gr. *zéoo*, hervir, y *skopéoo*, observar). m. Aparato que al registrar el punto de ebullición de los vinos da su grado alcohólico.

CEOTÍ. adj. AND. Ceutí, natural o propio de Ceuta. || 2. AND. Concerniente o relativo a esta ciudad.

cep **CEPA** (b. l. *ceppa*, y éste del l. *cippus*, tronco, columna). f. s. XIII al XX. Parte del tronco de árbol o del tallo de la planta que está dentro de tierra y unida a las raíces. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2519, p. 315. || 2. s. XIII al XX. Tronco de la vid, de donde brotan los sarmientos. Por ext., se llama así toda la planta. Berceo: *Sto. Dom.*, 9, R., LVII-39 b. || 3. fam. Zumo de cepas o de parras, vino. || 4. s. XVII al XX. Raíz o principio de alguna cosa, como el de las astas y colas de los animales. Borjes: *Albeit.*, 1680, c. 41, p. 182. || 5. fig. Núcleo de un nublado. || 6. fig. s. XVI al XX. Tronco u origen de una familia o linaje. Gil Polo: *Diana*, 1564, l. 3, f. 83; Góngora, *Obr.*, II-201. || 7. s. XVIII al XX. ARQ. En los arcos y puentes, parte del machón desde que sale de la tierra hasta la imposta. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, I, p. 60. || 8. s. XVI. Elevación artificial, a manera de torre maciza, formada de tierra o de piedras. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-346. || 9. TAUROM. Raíz o arranque de las astas del toro. || 10. pl. ORENSE. Castañas. || 11. HOND. y P. RICO. Conjunto de varios pies de plátano o de otro árbol que tienen una raíz común. || 12. MÉJ. Foso, hoyo, casi siempre grande. || C. *caballo*. Ajoniera, planta.—C. *virgen*. Planta sarmentosa muy parecida a la vid.—*De buena* CEPA. fr. fig. De calidad reconocida por buena. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-2.

CEPACABALLO. m. CHILE. Hierba estomacal y purgante.

CEPADGO. m. s. XIII al XX. Lo que pagaba el preso al que le ponía en el cepo. *Fuero de Cáceres*, cap. Por toda demanda, p. 92 b.

CEPADOR. m. VITIC. AND. Persona que arregla las cepas de la vid.

CEPAR. intr. s. XVI. Echar cepa o raíz las plantas. Ú. t. c. r. Fr. J. de la Cerda: *Vida política*, 1559, f. 96. || 2. m. AR. Terreno plantado o con cepas. Pardo Asso: *Dicc. ar.*, 1938, s. v.

CEPE. m. NAV. Tepe, gallón. Cepellón de tierra con hierbas y raíces que emplean como seto para delimitar terrenos.

CEPEA (l. *cepaea*). f. s. XVI al XVIII. Nombre de una planta herbácea parecida a la verdolaga. Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 3, II, p. 154.

CEPEDA. f. Lugar en que abundan arbustos y matas de cuyas cepas se hace carbón.

CEPEDANO, -NA. adj. Natural de Cepeda, villa de la prov. de Salamanca, o de Magaz, pueblo de la de León, o de Otero de Escarpizo, villa de León, o de Quintana del Castillo, villa de León, o de Villagatón, pueblo de León, o de Villamejil, pueblo de León. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a cualquiera de las citadas poblaciones de España.

CEPEIRA. f. ORENSE. Castaño.

CEPEJÓN (de *cepa*). m. s. XIII al XX. Raíz gruesa que arranca del tronco del árbol. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 728.

CEPELLÓN (de *cepa*). m. AGR. Pella de tierra que se deja adherida a las raíces de los vegetales para trasplantarlos.

CEPERA (de *cepa*). f. Cepeda, lugar en que abundan arbustos y matas de cuyas cepas se hace carbón. || 2. SAL. Inflamación de las pezuñas del ganado cabrío.

CEPERO, -RA. m. NAV. El que vende cepos, rejillas y braseros, bozales, hueveras y demás útiles de alambre.

CEPILLA. f. s. XIX. Cardo santo (planta). Colmeiro: *Plantas*, III, p. 338. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CEPILLADOR, -RA. Que cepilla. || 2. f. Máquina para cepillar maderas o metales.

CEPILLADURA (de *cepillar*). f. s. XVI al XX. Acepilladura, acción y efecto de acepillar, alisar con cepillo la madera o los metales. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, R., III-338 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CEPILLAMIENTO. m. Acción y efecto de cepillar.

CEPILLAR (de *cepillo*). tr. s. XV al XX. Acepillar, alisar con cepillo la madera o los metales. || 2. fig. y fam. COLOMB., C. RICA, PANAMÁ y R. DE LA PLATA. Acepillar, adular, lisonjear uno para conseguir algo de él. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CEPILLAZO. m. C. RICA. Adulación.

CEPILLO (d. de *cepo*). m. s. XVIII al XX. Cepo, arquilla con una abertura capaz para que pase el canto de una moneda. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 261. || 2. s. XVI al XX. Instrumento de carpintería formado por un prisma cuadrangular de madera dura que lleva embutido en una abertura transversal y sujeto por una cuña un hierro acerado con filo, el cual sobresale un poco de la cara que ha de ludir con la madera que se quiere labrar. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 349. || 3. s. XVII al XX. Instrumento hecho de manojitos de cerdas sujetos en agujeros distribuídos convenientemente en una plancha de madera. Sirve para limpiar por medio de frotación. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II-338 b. || 4. NAV. Cepo para cazar pájaros. || 5. fig. y fam. C. RICA y MÉJ. Adulador. || C. *bocel* o *de bocel*. Cepillo con canales y hierros semicirculares de que se sirven los carpinteros y tallistas para hacer medias cañas en la madera. C. *de cubo*. CARP. AND. Instrumento de hierro convexo para labrar la madera en círculo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CEPIÓNIDES. f. Variedad de piedra preciosa.

CEPITA (l. *cepa*, cebolla). f. MINER. Variedad de ágata.

CEPIYAR. tr. AST. Cepillar.

CEPIYO. m. AST. Cepillo, instrumento de carpintería y también utensilio para limpiar la ropa.

CEPLEAR. tr. NAV. Ceplenar.

CEPLÉN. m. NAV. Procedimiento de apalancar usado por los albañiles.

CEPLENAR. tr. NAV. Apalancar mediante el ceplén.

CEPLENAZO. m. NAV. Golpe que dan los objetos elásticos al volver a su posición normal.

CEPO (l. *cippus*, mojón, columna cineraria). m. s. XIII al XX. Tronco o rama de árbol. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-76; Berceo: *S. Dom.*, 597 c. || 2. fig. s. XVI al XVIII. Persona insensible o alelada. Fr. J. de la Cerda: *Vida política*, 1559, p. 528. || 3. s. XVI y XVII. Pie del tronco de un árbol. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, I, diál. 12, párr. 34, f. 295 b. || 4. s. XII al XIX. Madero grueso y de más de medio metro de alto en que se fijan y asientan la bigornia, el yunque y otros instrumentos de los herreros. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 301; Oelschäger: *Dictionary*, 1050, s. v. || 5. s. XIII al XX. Instrumento hecho de dos maderos gruesos que unidos forman en el medio unos agujeros redondos, en los cuales se aseguraba la gangante o la pierna del reo juntando los maderos. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 87. || 6. Cierto instrumento para devanar la seda antes de torcerla. || 7. s. XIII al XX. Trampa para cazar lobos y otros animales. *Fuero de Zorita*, Mem. Hist. Esp., XLIV, p. 329. || 8. s. XVI al XX. Arquilla o caja de madera u otra materia con una abertura capaz para que pase de canto una moneda; se usa en las iglesias. Guevara: *Cartas*, R., XIII-120 b; Góngora. *Obr.*, II-391. || 9. s. XVI al XX. Instrumento de madera con que se amarra y afianza la pieza de artillería en el carro. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 41. || 10. s. XVIII al XX. ARQ. Conjunto de dos vigas entre las cuales se sujetan otras piezas de madera, como los pilotes de una cimentación. Bails: *Elem. de matem.*, 1.ª ed., IX, p. 10. || 11. s. XVII al XIX. MAR. Pieza de madera o hierro que se adapta a la caña del ancla cerca del arganeo y sirve para que alguna de las uñas penetre y agarre en el fondo. Tomé Cano: *Arte para fabricar naos*, 1611, f. 30. || 12. AND. Cajoncillo donde los sastres guardan los hilos. || 13. LEÓN. Madero grueso y redondo empleado en las carnicerías para partir huesos. || 14. Utensilio de dos varillas que

sirve para sujetar los periódicos y revistas en los cafés y salas de lectura. || **15.** fam. y despect. León. Persona bruta. || **16.** Sal. Superficie de madera horadada convenientemente para meter en los agujeros los tornos o barritas en las cuales se doman las cayadas para que adquieran una forma determinada. || **17.** Sal. Hueco en el tronco del árbol. || **18.** Nav. Torpe, obtuso. || **19.** Nav. Juego infantil parecido al de la gallina ciega. || **20.** Ar. y Murc. **Cepa,** planta de vid. || C. *colombiano.* Argent., Hond. y Urug. Castigo militar que se ejecutaba oprimiendo al reo entre dos fusiles, o con uno solo atándolo a él con las correas de un soldado.—C. *de campaña.* Cepo colombiano.—*Afeita un cepo y parecerá un mancebo.* refr. Que acredita ser el adorno y aseo parte a encubrir defectos.—Cepos *quedos.* expr. fig. y fam. De que se usa para decir a alguno que se esté quieto, o para cortar una conversación que disgusta y ofende. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-23.

CEPO (l. *cephus).* m. s. xvi al xx. **Cefo** (cuadrumano). B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-316.

CEPOLA. f. Pez acantopterigio de largas aletas que vive en el Mediterráneo y el Atlántico.

CEPOLOBERTO *(raposero).* m. Ar. Cepo ex profeso para coger lobos y raposas.

CEPÓN (aum. de *cepa).* m. s. xvii al xx. Cepa gruesa o tronco de árbol, y más especialmente el que se emplea para la lumbre. Obregón: *Triunfos de Petrarca*, 1532, c. 1, f. 83.

CEPONADA (de *cepón).* f. s. xiii. Golpe dado con un cepón. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 728.

CEPORRERA. f. And. Hacha de gran peso.

CEPORRILLO. m. And. Marrillo para el juego de la pita.

CEPORRO. m. despect. Cepa vieja que se arranca para la lumbre. || **2.** fig. Hombre rudo, tardo o insensible. || *Estar uno como un* ceporro o *hecho un* ceporro. fr. fig. y fam. Estar profundamente dormido.

CEPOTE. m. Mil. Pieza de hierro del fusil que se aseguraba por la parte inferior del arco del guardamonte.

CEPRÉN. m. Ar. Palanca para ceprenar o levantar pesos. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CEPRENAR (de *ceprén).* tr. Ar. Mover o levantar alguna cosa pesada por medio de una palanca.

CEPTÍ. adj. s. xix y xx. **Ceutí,** natural de Ceuta. P. Liciniano Sáez: *Valor de las monedas*, 1805, p. 474 b.

CEPTO. adv. m. s. xvii y xviii. **Excepto.** *Estatutos de Zaragoza*, 1625, p. 186.

CEPTRO (l. *sceptrum*, y éste del gr. *skeeptron).* m. s. xiii al xvii. **Cetro.** Berceo: *Duelo*, 25, R., LVII-132.

CEPÚ. m. S. Dgo. Hierba o subarbusto medicinal.

CEPURRO. m. Ar. **Ceporro,** cepa vieja.

ceq **CEQUERÉN.** m. Nav. Cáscara verde de las nueces.

CEQUETA (dim. de *cequia).* f. Murc. Acequia estrecha.

CEQUÍ (ár. *sikki*, relativo a la ceca, moneda de oro). m. s. xvii. Moneda antigua de oro del valor de unas 10 pesetas, y que admitida en el comercio de África recibió de los árabes este nombre. Cervantes: *Nov.*, 1.ª ed., R., 126. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CEQUIA. f. s. xvi al xx. **Acequia.** Zurita: *Anales de Aragón*, 1526, l. 7, c. 24. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Sobrino*, 1705.

CEQUIAJE (de *cequia).* m. Val. **Acequiaje,** tributo que se paga por la conservación de las acequias.

CEQUIARIO (de *cequia).* m. Ar. Oficial encargado del cuidado de las aguas.

CEQUÍN. m. p. us. s. xix. **Cequí,** moneda antigua de oro. L. Morátin: *Obr. póst.*, II, p. 49.

CEQUIÓN (aum. de *cequia).* m. Murc. Caz de un molino u otro artefacto hidráulico. || **2.** Murc. y Chile. Canal o acequia grande. || **3.** Venez. **Acequión,** arroyo.

cer **CERA** (l. *cera).* f. s. xiii al xx. Substancia sólida que segregan las abejas para formar las celdillas de los panales; se emplea en farmacia y principalmente para hacer velas, cirios, etc. Berceo: *Sto. Dom.*, 297, R., LVII-49 b; Góngora: *Obr.*, II-178. || **2.** s. xvii al xx. Conjunto de velas o hachas de cera que sirven en alguna función o para el alumbrado de cualquier local. Sigüenza: *Hist. de la orden de S. Jerón.*, NB, XII-158; Góngora: *Obr.*, I-293. || **3.** *Arbol de la* cera. Árbol euforbiáceo de Cuba que exuda una materia semejante a la cera. || **4.** fig. Persona de carácter blando, tornadizo. Góngora: *Obr.*, I-139. || **5.** Librillo o porción de cerilla convenientemente plegada que sirve para llevar fácilmente luz a cualquier parte. || **6.** s. xiv al xx. Zool. Membrana desnuda que cubre por fuera la base del pico de algunas aves. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., III, p. 87. || **7.** pl. s. xvii al xx. Entre colmeneros, conjunto de las casillas de cera que fabrican las abejas en las colmenas. Jaime Gil: *Provechos de las colmenas*, 1621, trat. 3, c. 2, n. 2, f. 41. || **8.** fam. Ar. **Cerote,** miedo. || **9.** Colomb. y Méj. Vela o cirio de cera.—C. *aleda.* Betún o primera cera con que las abejas untan por dentro la colmena.—C. *amarilla.* La que tiene el color que saca comúnmente del panal después de separada de la miel y derretida y colada.—C. *blanca.* La que reducida a hojas se blanquea puesta al sol.—C. *de los oídos.* Humor craso que se cría en el conducto de los oídos.—C. *de trigo.* fig. y fam. El excremento humano.—C. *toral.* Cera por curar o que está aún amarilla.—C. *vana.* La de los panales sin miel.—C. *vegetal.* Substancia parecida a la cera de abejas que se obtiene de ciertas plantas, y más particularmente la que se extrae del arbusto llamado pimientilla.—C. *vieja.* La de los cabos que quedan de velas o cirios.—C. *virgen.* Entre colmeneros, la que no está aún melada.—2. La que está en el panal y sin labrarse.—*Cuando es demasiada la cera* o *la demasiada cera, quema la iglesia.* refr. Que condena el exceso aun en las cosas en que suele haber abundancia.—*Hacer de uno* cera *y pabilo.* fr. fig. Con que se explica la facilidad con que uno reduce a otro a que haga lo que se quiere.—*Melar las* ceras. fr. Depositar las abejas la miel en las celdillas de los panales. *No hay más* cera *que la que arde.* expr. fig. y fam. Con que se nota que uno no tiene más que lo que se ve de aquella especie de que se trata.—*No tener* o *no quedar* a uno cera *en el oído.* fr. fig. y fam. Haber consumido todos sus bienes. *Pesar a* cera *a uno.* fr. Cumplir la promesa piadosa de dar tanta cera para el culto de una iglesia, capilla o imagen como pesa la persona que hizo o por quien se hizo tal voto.—*Sacar* cera. fr. fig. y fam. Venez. Hacer novillos.—*Ser uno de* cera o *hecho de* cera o *una* cera. fr. fig. y fam. Ser de genio blando y dócil.—C. *de Campeche.* Am. Merid. Cera algo blanda y muy amarilla.—C. *prieta.* Cuba y P. Rico. Entre colmeneros, la que no está aún melada; cera virgen.—*Sacar* cera. Venez. Faltar a clase los chicos.—2. Explotar fácilmente un asunto, obtener gangas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-25; II-8, 12.

CERACATE (l. *cera* y *achates*, ágata). f. Miner. Especie de ágata de color de cera.

CERÁCEO, -A. adj. **Céreo,** de cera o de aspecto semejante al de la cera. Lázaro: *Flora esp.*, 1920, I, p. 384.

CERACIOLA. f. Bot. Planta empetrácea análoga al brezo.

CERACIÓN (de *cera).* f. Quím. Operación de fundir metales.

CERAFILOCELE (gr. *kéras*, cuerno; *philos*, amigo, y *kéelee*, tumor). m. Tumor que se desarrolla en el casco del caballo.

CERAFOLIO (gr. *chairoo*, alegrarse, y *phyllon*, hoja). m. Bot. **Perifollo,** planta herbácea anua de la familia de las umbelíferas.

CERAGALLO. f. C. Rica. Planta perenne herbácea de tallo ramoso y flores rojas y amarillas.

CERAINA (de *cera).* f. Quím. Materia grasa extraída de algunos aceites volátiles.

CERALLAS. f. pl. Germ. Cerradura de puerta. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

CERAMBÍCIDOS (de *cerámbix).* m. pl. Zool. Familia de insectos coleópteros longicornios de cuerpo delgado, con largas antenas de once artejos y patas largas y finas. Reciben también el nombre de capricornios.

CERÁMBIX (gr. *kerámbyx*, capricornio). m. Zool. Género de insectos coleópteros longicornios tipo de la familia de los cerambícidos a la cual da nombre.

CERAMIA (gr. *kéramos*, vaso de tierra). f. Bot. Género de algas marinas establecido para cuarenta especies que abundan en todos los mares y crecen sobre las piedras, las conchas y aun las mismas plantas marinas a las cuales se adhieren por su base ensanchada.

CERÁMICA (gr. *keramikée*, t. f. de *-kos*, arcilloso; de *kéramos*, arcilla). f. s. xix y xx. Arte de fabricar vasijas y otros

objetos de barro, loza o porcelana de todas clases y calidades. Clairac: *Dicc. arquit.*, 1877, s. v. || **2.** s. XIX y XX. Conjunto de objetos así fabricados. Picón: *La hijastra del amo*, 1921, I, p. 308. || **3.** Conocimiento científico de los mismos objetos desde el punto de vista arqueológico.

CERÁMICO, -CA (gr. *keramikós:* de *kéramos*, arcilla). adj. Concerniente o relativo a la cerámica. || **2.** m. Nombre de un barrio de la antigua Atenas en el cual vivían muchos alfareros y fabricantes de tejas.

CERAMIEAS. f. pl. BOT. Orden de algas marinas que tiene por tipo el género ceramia.

CERAMISTA. com. El que fabrica objetos de cerámica.

CERAMITA (l. *ceramites*). f. Especie de piedra preciosa. || **2.** Ladrillo de resistencia superior a la del granito.

CERAMOGRAFÍA (gr. *keramós*, objeto de barro, y *gráphoo*, escribir). f. Tratado sobre la historia de la cerámica.

CERAMOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la ceramografía.

CERAMÓGRAFO. m. Perito en la ceramografía.

CERANDA. f. s. XVI al XVIII. LEÓN. **Zaranda**, criba con agujeros de cuatro a seis milímetros de diámetro empleada para limpiar los garbanzos separando los grandes de los pequeños. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Correas*, 1627.

CERANOIDEO, -A (gr. *keras*, cuerno, y *eidos*, forma). adj. BOT. Que tiene ramas dispuestas en forma de cuernos.

CERAPEZ (de *cera* y *pez*, 2.° art.). f. s. XVI al XX. **Cerote**, mezcla de cera y pez que usan los zapateros. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 165. || **2.** fam. AND. **Alhorre**, excremento de los niños recién nacidos.

CERARGIRITA (gr. *keras*, cuerno, y *árgyros*, planta). f. MINER. Cloruro de plata, llamado también plata córnea por su particular aspecto cuando se funde.

CERASINA. f. Cierta bebida hecha de arroz.

CERASIOTE (l. *cerasum*, cereza). m. FARM. Purgante que contiene jugo de cerezas.

CERASITA. f. MINER. Silicato de alúmina y magnesia.

CERASO, -SA. adj. s. XVI al XVIII. Dic. del queso fresco. Arnaldo de Villanova: *Macer*, 1518, f. 31.

CERASTA (l. *cerasta*, y éste del gr. *kerástees;* de *kéras*, cuerno). f. s. XV al XX. Víbora de más de seis decímetros de longitud y con manchas de color pardo rojizo que tiene una especie de cuernecillos encima de los ojos. Se cría en los arenales de África y es muy venenosa. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 25.

CERASTAS. f. **Cerasta**, víbora.

CERASTE. amb. s. XVI al XX. **Cerasta**, víbora. Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 6, II, p. 62.

CERASTES (l. *cerastes*). amb. s. XVI y XVII. **Cerasta**, víbora. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-88 b.

CERÁSTICO, -CA. adj. s. XVII. Concerniente o relativo al reptil llamado ceraste o cerastes. Villaviciosa: *La Mosquea*, R., XVII-613.

CERÁSTIDE. m. Lepidóptero nocturno que vive en Europa.

CERASTILES. f. BOT. Género de plantas de la familia de las papaveráceas.

CERASTINO, -NA. adj. Parecido a la cerasta, víbora.

CERASTIO (gr. *kerástees;* de *keras*, cuerno). m. s. XIX. BOT. Género de plantas cariofileas; herbáceas, con hojas opuestas, flores blancas y fruto capsular cónico o cilíndrico. Colmeiro: *Plantas*, I, p. 443.

CERATÁN. f. s. XVI. **Zaratán**, cáncer. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál., 9, párr. 35, p. 235 b.

CERATE. m. s. XVIII al XX. Pesa usada antiguamente en España. Burriel: *Pesas y med.*, p. 228.

CERATIAS (l. *ceratias;* del gr. *keratias*). m. ASTRON. Cometa de dos colas.

CERATITA. f. BOT. Adormidera silvestre. || **2.** Hongo parásito.

CERATÍTIDOS. m. pl. PALEONT. Familia de cefalópodos fósiles que comenzaron en la época permiana y se extinguieron en la triásica.

CERATO-, CERO-; -CERO, -CEROTE, -CERONTE, -CEROTASIA. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *kéras, -atos*, cuerno. || **2.** *Cero-*, pref. griego que interviene en la formación de los helenismos *keerós*, cera.

CERATO (l. *ceratum*, de *cera*). m. s. XVI al XX. FARM. Composición que tiene por base una mezcla de cera y aceite y se diferencia del ungüento en no contener resinas. L. Mercado: *Examen de algebristas*, 1599, f. 17. || C. *de galeno*. Cerato simple con agua de rosas.—C. *de Saturno*. Cerato de galeno a que se añade subacetato de plomo líquido, o sea extracto de Saturno.—C. *simple*. El que sólo tiene aceite y cera.

CERATOCÁMPIDOS. m. pl. Familia de lepidópteros heteróceros.

CERATOCÉFALO (gr. *keras, -atos*, cuerno, y *kephalé*, cabeza). m. BOT. Planta ranunculácea de Europa.

CERATOCELE (gr. *keras, atos*, cuerno, y *keelee*, hernia). m. CIR. **Estafiloma**, tumor prominente del globo del ojo.

CERATOCOCO. m. BOT. Género de plantas de la familia de las titimaláceas.

CERATOCONO (gr. *keras, atos*, cuerno, y *konos*, cono). m. PAT. Estafiloma epitelial eplúcido.

CERATÓFIDO. m. GEOL. Roca de la familia de las porfíricas.

CERATOFILEAS (de *ceratófilo*). f. pl. BOT. Serie de plantas piperáceas acuáticas que viven en las aguas dulces de Europa y América del Norte. Son herbáceas, vivaces, de flores pequeñas y verdosas, y tienen por fruto un utrículo coriáceo.

CERATOFILINA. f. QUÍM. Sustancia cristalizable que se extrae por medio de la cal de una especie de ceratófilo, y que por su composición puede considerarse como un orselato de etilo.

CERATÓFILO (gr. *keras, atos*, cuerno, y *phyllon*, hoja). m. BOT. Género de plantas piperáceas tipo de la serie o tribu de las ceratofileas a la cual da nombre.

CERATOGLOSO, -SA (gr. *keras, atos*, cuerno, y *glossa*, lengua). adj. ANAT. Dic. de un músculo par, largo, delgado y cuadrilátero que se inserta al asta mayor del hioides y al tabique fibroso medio de la lengua. Ú. t. c. s.

CERATOIDEO, -A (gr. *keras, atos*, cuerno, y *eidos*, aspecto). adj. Que tiene forma de cuerno.

CERATOLITA (gr. *keras, atos*, cuerno, y *lithos*, piedra). m. GEOL. Cuerno petrificado.

CERATOPIGIOS. m. pl. PALEONT. Familia de trilobites limitada al cambriano y a la parte inferior del siluriano.

CERATOPTERÍDEAS (de *ceratóptero*). f. pl. BOT. Grupo de plantas que constituye una tribu de la familia de los helechos, de cápsulas rodeadas de un anillo apenas distinto situado hacia su base. La especie típica es una planta acuática.

CERATÓPTERO (gr. *keras, atos*, cuerno, y *pterón*, ala). m. BOT. Género de helechos cuyas especies son muy notables por su vegetación anual, sin rizoma vivaz. Da nombre, como género tipo, a la tribu de las ceratopteríideas.

CERATOSPERMO, -MA (gr. *keras, atos*, cuerno, y *sperma*, semilla). adj. BOT. Que tiene los frutos prolongados en forma de cuernos.

CERATOTOMIA (de *ceratótomo*). f. CIR. Sección de la córnea transparente en la operación de la catarata.

CERATOTÓMICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la ceratotomía.

CERATÓTOMO (gr. *keras, atos*, cuerno, y *temnoo*, cortar). m. CIR. Instrumento para batir la catarata.

CERAUNO-, -CERAUNIO. pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *keraunós*, rayo.

CERAUNIA (l. *ceraunia*, del gr. *keraunós*, rayo). f. Piedra de rayo.

cer **CERAUNIO** (gr. *keraunós*, rayo). m. s. xv y xvi. Nombre que se dió antiguamente a un signo en forma de zigzag que se empleaba en los escritos para indicar alguna incorrección o defecto. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. || **2.** Astron. Mancha pequeña y algo obscura que existe en el hemisferio boreal de Marte, a los 30° de latitud y 97° de longitud.

CERAUNITA (gr. *keraunós*, rayo). f. **Ceraunia**, piedra de rayo.

CERAUNOFOBIA (gr. *keraunós*, rayo, y *phóbos*, temor). f. Temor morboso a los rayos y tempestades.

CERAUNOGRAFÍA (gr. *keraunós*, rayo, y *graphoo*, describir). f. Estudio sobre la acción del rayo.

CERAUNOMANCIA. **Ceraunomancía.**

CERAUNOMANCÍA (gr. *keraunós*, rayo, y *manteía*, adivinación). f. Adivinación por medio de las tempestades.

CERAUNOMÁNTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la ceraunomancia. || **2.** m. Persona que se dedica a este arte adivinatorio.

CERAUNÓMETRO (gr. *keraunós*, rayo, y *métron*, medida). m. Fís. Aparato para medir la intensidad de los relámpagos.

CERAUNONEUROSIS (gr. *keraunós*, rayo, y *neyron*, nervio). m. Neurosis causada por la acción del rayo.

CERAUNOPARÁLISIS (gr. *keraunós*, rayo, y *pará-lysis*, aflojamiento). m. Parálisis producida por el rayo.

CERAUNOSCOPIA (gr. *keraunoscopia;* de *keraunós*, rayo, y *skopeoo*, examinar). f. **Ceraunomancia**, adivinación por medio de las tempestades.

CERAUNOSCÓPICO, -CA (de *ceraunoscopia*). adj. **Ceraunomántico**, concerniente o relativo a la ceraunomancia.

CERAUNOSCOPIÓN (gr. *keraunoskopeion*). m. Máquina en forma de torre, usada en el teatro griego, desde la que arrojaba Júpiter los rayos. || **2.** Máquina teatral que imitaba el ruido del trueno.

CERAYO. m. Ast. **Cagajón**, cada una de las porciones del excremento de las caballerías.

CERBAS. m. s. xvii al xx. Árbol muy corpulento de la India. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Terreros*, 1786.

CERBATANA (ár. vg. *zarbatana;* del ár. *zabatana*, de origen persa). f. s. xvi al xx. Tubo o cañuto largo y delgado en que se introducen bodoque, huesos de frutas u otras cosas para despedirlas o hacerlas salir impetuosamente después soplando con violencia por una de las extremidades de aquél. Rufo: *Los apotegmas*, 1596, f. 230. || **2.** Instrumento parecido al anterior hecho de carrizo y que como arma de caza usan algunos indios de América para disparar flechas. || **3.** Culebrina de muy poco calibre usada antiguamente. || **4.** s. xvi al xx. Tubo de dimensiones adecuadas para que, hablando una persona por uno de los extremos aplicado a la boca, salga la voz por el extremo opuesto. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, III, p. 17. || **5.** Trompetilla para los sordos. || **6.** fig. y fam. s. xviii y xix. Persona que media entre otras, y especialmente el correveidile, alcahuete o soplón. Villarroel: *Obr.*, 1794, II, p. 237. || **7.** fig. s. xvii. Cualquier hueco o conducto largo y estrecho. Rojas Zorrilla: *Comed.*, R., LIV-9. || *Hablar uno por* cerbatana. fr. fig. y fam. Hablar por medio de otro lo que no quiere decir por sí mismo. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-62.

CERBELO. m. s. xvi al xvii. **Cerebelo**, parte del encéfalo que ocupa las fosas occipitales inferiores. Ercilla: *La Araucaan*, R., XVII-76; Góngora: *Obr.*, III, p. 177. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CERBERINA. f. Quím. Principio venenoso que se extrae de una especie de cerbero.

CERBERO (l. *Cerberus*, y éste del gr. *Kérberos*). m. s. xvi al xx. **Cancerbero**, perro que guardaba la puerta del infierno. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-304. || **2.** fig. s. xix. **Cancerbero**, portero incorruptible. Bretón: *Flaqueza minist.*, Obr., 1883, act. 4, esc. 4, II, p. 140. || **3.** Arbustó pequeño del que hay diversas variedades, alguna con cierto principio o jugo venenoso. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CERCA (de *cercar*). f. s. xiii al xx. Vallado, tapia o muro que se pone alrededor de cualquiera sitio, heredad o casa para su resguardo o división. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., l. 8, tít. 3, ley 9; Góngora: *Obr.*, II-37. || **2.** s. xii al xv. **Cerco**, asedio de una ciudad o plaza. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, p. 929; D. Juan Manuel: *Est.*, 69 a, 35 y 38; 69 b, 4. || **3.** s. xiii al xx. Formación de infantería parecida al cuadro moderno, en que la tropa presentaba por todas partes el frente al enemigo, teniendo los flancos cubiertos unos con otros y dejando vacío el centro. *Partidas*, II, tít. 23, ley 16. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-1, 3, 8, 9, 13, 18, 23, 30, 31, 36.

C

CERCA (l. *circa*). prep. s. xii al xvii. Cabe, junto a. *P. del Cid.*, ed. Menéndez Pidal, p. 1005; D. Juan Manuel: *Est.*, 80 b, 25; *Luc.*, 23, 2; *Arm.*, 688, 20. || **2.** adv. l. y t. s. xiii al xx. Próxima o inmediatamente en el espacio o en el tiempo. Precediendo a nombre o pronombre. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., l. 8, tít. 5, ley 25; D. Juan Manuel: *Est.*, 106 c, 11; Góngora: *Obr.*, I-18. || **3.** s. xv al xx. Con la prep. *de*, al servicio de una persona o en relación más o menos directa con ella. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-229 b. || **4.** s. xix y xx. Con la prep. *de* sirve en lenguaje diplomático para designar el soberano, corte o gobierno extranjeros ante quienes está acreditado un embajador o ministro. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-268 b. || **5.** s. xv. Con la prep. *de*, en relación, en comparación respecto de. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 211. || **6.** s. xvii. Con la prep. *de*, en opinión, ante, a los ojos de. Villalobos: *Obr.*, R., XXXVI-470. || **7.** s. xvi y xvii. Con la prep. *de*, a punto de convertirse una cosa en otra o de adquirir nuevo estado o condición. Nola: *Libro de guisados*, 1929, p. 65. || **8.** adv. m. s. xiii al xviii. Acerca de. Sólo se usa hoy seguido de la prep. *de*. *Partidas*, 4, tít. 4, ley 3. || **9.** pl. s. xvii al xx. Pint. Objetos situados en el primer término de un cuadro. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, l. 2, disc. 4. || Cerca *de*. m. adv. Casi, poco menos de, con corta diferencia. D. Juan Manuel: *Inf.*, 36 a, 19; *Caza*, 16, 26.—*Dar* cerca. m. adv. A corta distancia.—*En* cerca. m. adv. En contorno o alrededor.—*Tener buen o mal* cerca. fr. fam. Parecer bien o mal, mirado desde cerca.—*Tocar de* cerca *una cosa a uno*. fr. fig. Interesarle de modo directo.—C. *alemana*. Aquella cuyos lienzos no van en línea recta, sino en ángulos.—C. *de nacer*. Méj. La que se hace de estacas de vegetales que prenden y se propagan. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607. || Rég.: Cerca *de* la villa.

CERCADA. f. Nav. Díc. de la luna cuando tiene halo.

CERCADO, -DA. p. p. de *cercar*. s. xv al xvii. Que padece cerco o asedio. Ú. m. c. s. Pulgar: *Claros varones*, 1775, p. 15. || **2.** m. s. xvi al xx. Huerto, prado u otro sitio rodeado de valla, tapia u otra cosa para su resguardo. Cervantes de Salazar: *Crón. de la N. España*, 1914, p. 124. || **3.** s. xvi al xx. Cerca, vallado. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, III, p. 178. || **4.** Perú. División territorial que comprende la capital de un estado o provincia y los pueblos que de ella dependen. || **5.** Bol. El ejido de una población. || **6.** m. Germ. **Mancebía.** Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXXII-144. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-45.

CERCADOR, -RA. adj. s. xv al xx. Que cerca o pone sitio a una plaza o ciudad. Ú. m. c. s. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-394. || **2.** m. s. xvi. Entre cinceladores, hierro adelgazado pero sin corte que sirve para dibujar cualquier contorno en piezas de chapa delgada sin cortarla, rehundiendo la huella que hace y presentándola en relieve por la parte opuesta. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CERCADURA. f. s. xv. **Cerca**, vallado. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *macerie*. || **2.** s. xv y xvi. **Cerco**, moldura, orla o guarnición que se pone alrededor de una cosa para adorno. *Canc. de Baena*, 1851, p. 212.

CERCAL (de *cerco*). m. Ar. Aro de las cubas.

CERCAMIENTO. m. s. xvi. Acción y efecto de cercar. Aviñón: *Sevillana medicina*, c. 7, 1545, f. 11.

CERCANAMENTE. adv. l. y t. s. xv al xviii. Próximamente, a poca distancia. Cartagena: *Doctr. de caballeros*, 1487, f. 285. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CERCANDANZA (de *cerca*, 2.° art., y *andanza*). f. s. xv. Acción de andar cerca o aproximarse alguna cosa. Mena: *Coronación*, 1512, f. 15.

CERCANÍA. f. s. xvi al xx. Inmediación, proximidad. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-329. || **2.** fig. s. xv. Intimidad, trato frecuente. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, 1784, p. 49. || **3.** Contorno. Ú. m. en pl. Jovellanos: *Obr.*, R., XLI-145. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

CERCANIDAD. f. s. xv. **Cercanía.** Nebrija: *Gram. cast.*, Walberg, p. 84. || **2.** s. xv. Proximidad de parentesco. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.* || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CERCANA. f. Cuba. Raya o rayuela, juego infantil.

CERCANO, -NA (de *cerca*). adj. Inmediato, próximo en el espacio o en el tiempo.—*a*) s. xiii al xx. En el espacio. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S. III, p. 172; D. Juan Manuel: *Cab.*, 506, 3; Góngora: *Obr.*, II-73.—*b*) s. xiv al xx. En el

C tiempo. *Amadís*, R., XL-324 b. || **2.** fig. s. XIII al XVI. Que está estrechamente unido con otro por parentesco, amistad u otro vínculo semejante. Dic. también del mismo vínculo. Alfonso el Sabio: *Opúsc. Leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 73. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-37; II-9, 61. || Rég.: CERCANO *a* su fin.

CERCAR (l. *circare*). tr. s. XIII al XX. Rodear o circunvalar un sitio con vallado, tapia o muro de suerte que quede cerrado, resguardado y dividido de otros. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 11 b. || **2.** s. XIII al XX. Poner cerco o sitio a una plaza, ciudad o fortaleza. Berceo: *S. Mill.*, 286, R., LVII-73 b; D. Juan Manuel: *Cab.*, 457, 23; *Est.*, 66 a 43. || **3.** s. XVI al XIX. Poner una o más cosas alrededor de otra. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 172. || **4.** s. XIII al XX. Rodear una o varias cosas a otra. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 63. || **5.** s. XII al XX. Rodear varias personas a otra o a alguna cosa. Ú. t. c. r. *P. del Cid*, ed. Menéndez Pidal, 2285. || **6.** s. XIV al XVII. Recorrer un espacio dando vueltas alrededor de él o yendo y viniendo en todos sentidos. Arcipreste de Hita, *Lib. de Buen Amor*, ed. Ducamin, p. 40. || **7.** s. XV. Acercar: Usáb. m. c. r. Tostado: *Sobre Eusebio*, 1505, part. 1, c. 52, f. 38 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-38; II-34.

CERCE *(a)*. m. adv. s. XVII. p. us. A cercén, a raíz. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad, X, p. 295.

CERCEAR. intr. LEÓN. Soplar con fuerza el viento cierzo o norte, sobre todo cuando le acompaña llovizna.

CERCEAR. intr. Moverse a un lado y a otro.

CERCEN (l. *circen, -inis*, círculo). adv. m. s. XV al XX. **Cercén.** *Lib. de caball.*, NB, VI-486. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-35; II-39.

CERCÉN (de *cercenar*). adv. m. s. XVIII al XX. **A cercén,** a raíz o por la raíz, sin dejar nada de ella. N. Moratín: *Obr.*, R., II-142 b. || **2.** En redondo. || *A* CERCÉN. m. adv. TAUROM. Que significa cortar enteramente y en redondo.

CERCENADAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Abreviadamente, en compendio. Fr. B. Pacheco: *Dominical*, p. 77.

CERCENADERA. f. Cuchilla que usan los cereros para cortar los cabos de velas y bujías.

CERCENADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que cercena, que recorta. *Fuero de Aragón*, f. 12.

CERCENADURA. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de cercenar el cabello. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., l. 3, tít. 5, ley 3. || **2.** s. XVI y XVII. Parte o porción que se quita de la cosa cercenada. Lope de Rueda: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 126. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CERCENAMIENTO. m. Acción y efecto de cercenar.

CERCENAR (l. *circinare*, redondear). tr. s. XIII al XX. Recortar una cosa o limarle los cantos. *Fuero Juzgo*, ed. Acad., l. 7, tít. 6, ley 2. || **2.** s. XIII al XVII. Cortar el cabello o parte de él al rape. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 68. || **3.** s. XV al XIX. Separar una cosa de otra cortándola de raíz. *Lib. de caball.*, NB, VI-160. || **4.** s. XV al XVIII. Cortar, tajar, dividir una cosa con instrumento cortante. *Canc. de Baena*, 1851, p. 495. || **5.** s. XVI y XVII. Recortar una cosa para que tenga la forma o proporción convenientes. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 454. || **6.** s. XVII al XX. Disminuir, acortar, reducir. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-423. || **7.** s. XVI al XX. Quitar, suprimir. Guevara: *Menosprecio de la corte*, 1673, p. 5. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-26.

CÉRCENE. adv. m. SAL. **Cercén,** enteramente de un golpe. || **2.** *(A)*. adj. SAL. Dic., en el esquileo, de la oveja cuya lana se corta a cercén.

CÉRCENO, -NA. adj. SAL. Cortado de un solo golpe y a cercén.

CERCERA. f. AR. y NAV. Viento cierzo muy fuerte y seguido.

CERCERA. f. s. XVII. **Tragaluz.** Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, NB, XII-527 b. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Requejo*, 1717.

CERCETA (l. *querquedula*). f. s. XIII al XX. Ave del orden de las palmípedas, especie de ánade, del tamaño de una paloma. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 1477, p. 185; D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, 60, 17. || **2. Coleta,** porción de cabello envuelto desde el cogote en una cinta. || **3.** pl. s. XVIII. Pitoncitos blancos que nacen al ciervo en la frente. Clavijo y Fajardo: *Hist. Nat. de Buffón*, 1785, XIV, p. 103. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CERCETERO (de *cerceta*). m. s. XVIII. Que caza cercetas. D. Juan Manuel: *Caza*, 60, 17; 72, 18.

CERCIELLO. m. s. XIII y XIV. **Cercillo,** pendiente para las orejas. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 131. || **2.** s. XIII. Aro o abrazadera. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 32.

CERCILLA. f. SAL. Cedazo pequeño. || **2.** SAL. Coladera para los líquidos. || **3.** GAL. Niebla muy húmeda que se forma, sobre todo, en el otoño.

CERCILLO (l. *circellus*, d. de *circus*, círculo). m. s. XV al XVIII. **Zarcillo,** pendiente para las orejas. Encina: *Obr. dram.*, ed. Acad., p. 96. || **2.** SAL. Corte que se hace, a modo de marca o señal, al ganado en la mitad de la oreja en tal forma que le quede colgando la otra mitad, a guisa de pendiente o zarcillo. || **3.** Zarcillo o tijereta de la vid. || **4.** AR. Aro de cubo o tonel. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Minshev.*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERCINA. f. SANT. Cellisca y llovizna de cierzo.

CERCIO. m. NAV. **Cierzo;** aire cierzo. Jiménez Soler: *El problema de la variación del clima en la cuenca del Ebro*, Zaragoza, 1923.

CERCIÓN. m. s. XVII y XVIII. Ave de la India parecida al estornino. Huerta: *Plinio*, 1624, l. 10, I, p. 811.

CERCIORAR (l. *certiorare*; de *certior*, sabedor). tr. s. XVIII al XX. Convencer a uno de la verdad de una cosa. Ú. m. c. r. *D-A.*, 1726. || Rég.: CERCIORARSE *de* un suceso.

CERCO-, -CERCO, -CERCA. Prefijo y sufijos griegos, que intervienen en la formación de los helenismos: de *kerkos*, cola.

CERCO (l. *circus*, círculo). m. s. XIV al XX. Cualquier cosa de figura circular. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 639. || **2.** s. XIV al XX. Aro, anillo, corona o cosa semejante. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, f. 116. || **3.** s. XIII al XVII. Circunferencia, círculo o faja circular. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., III, p. 7. || **4.** s. XV al XX. Conjunto de personas o de cosas que forman círculo alrededor de otra. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || **5.** s. XIV al XX. Asedio que forma un ejército rodeando una plaza o ciudad para combatirla. *Amadís*, R., XL-388; Góngora: *Obr.*, I-62. || **6.** s. XIII al XX. Figura supersticiosa que forman los hechiceros y nigrománticos para invocar a los demonios y hacer sus conjuros. Berceo: *S. Mill.*, 722, R., LVII-125 b. || **7.** s. XIII al XX. Contorno, circuito, ámbito. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 60. || **8.** s. XVI al XX. Marco de puerta o ventana. Ortiz y Sanz: *Vitruvio*, 1787, p. 129. || **9.** s. XIII al XIX. Disco aparente de los astros. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 154. || **10.** s. XVII. Hablando de un foco de luz, destello, irradiación. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 19 b. || **11.** s. XVI y XX. **Halo,** meteoro luminoso que consiste en un círculo de colores bajos que suele aparecer alrededor de los discos del sol y de la luna. G. Herrera: *Agric.*, 1818, IV, p. 136. || **12.** s. XV al XX. **Cercado,** valla o seto vivo. *Lib. de caball.*, NB, VI-270. || **13.** s. XV al XX. Vuelta, rodeo, giro. Tostado: *Sobre Eusebio*, 1505, part. 2, c. 295, f. 131 b. || **14. Corrillo.** || **15.** Arte de pesca de rodeo que se cala verticalmente y ocupa una gran extensión. Se usa principalmente en el Cantábrico para la pesca de la sardina y del bocarte. || **16.** AM. CENTR., ARGENT., COLOMB., CHILE, P. RICO y URUG. **Cerca,** cercado, valla o seto vivo. || **17.** GERM. **Mancebía,** casa pública. || C. *de jareta*. Arte de pesca parecido a la traiña.—C. *real*. Arte fijo de fondo que se usaba en Galicia para la pesca de la sardina.—*Alzar el* CERCO. fr. Apartarse, desistir del sitio o asedio de una plaza.—*Cerco de sol, moja pastor; cerco de luna, pastor enjuga*. refr. Meteorológico de claro sentido. Tiene otras formas.—*En* CERCO. m. adv. Alrededor.—*Entrar en* CERCO o *en un* CERCO. fr. Colocarse el hechicero o nigromántico dentro del cerco trazado para hacer sus invocaciones y conjuros.—*Levantar el* CERCO. fr. Lo mismo que alzar el cerco; apartarse, desistir del sitio o asedio de una plaza.—*Poner* CERCO. fr. Sitiar una plaza o ponerle sitio.—*Poner sobre,* o *subir, a* o *hasta, el* CERCO *de la luna*. fr. fig. Lo mismo que poner en el cuerno de la luna; alabarle, encarecerle desmedidamente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-34; II-4, 20. *BDHA*, III-94.

CERCOCEBO (gr. *kerkos*, rabo, y *kebos*, mono de cola larga). m. ZOOL. Mono de cola larga parecido a los macacos de la India.

CERCOLABES (de *cercolabo*). m. pl. ZOOL. Género de mamíferos roedores. Comprende numerosas especies que viven en América, entre ellas el coendú.

CERCOPITÉCIDOS (de *cercopiteco)*. m. pl. Zool. Familia de monos catirrinos cuyo tipo es el género cercopiteco.

CERCOPITECO (gr. *kérkos*, rabo, y *pitheekos*, mono). m. Zool. Mono catirrino de color vivo y formas muy graciosas y elegantes. Vive en el África Tropical.

CÉRCOPO (gr. *kerkoope*, especie de cigarra). m. Insecto hemíptero de cabeza alongada, cuatro alas, todas de igual contextura, y del que hay algunas variedades.

CERCOSIS (gr. *kerkos*, rabo). f. Prolongación excesiva del clítoris. || **2.** Pólipo uterino. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CERCOTE. m. Arte fijo formado de varias redes dispuestas en círculo que se usa principalmente para la pesca del sollo.

CÉRCULO. m. s. xiii. **Círculo.** *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., I, p. 168.

CERCURO (gr. *kérkouros*, nave ligera). m. Arqueol. Nave inventada por los chipriotas. Era de remos, muy ligera; se utilizaba para la guerra y también para el transporte de mercancías.

CERCHA (l. vg. *circa;* del l. *circus*, círculo; según García de Diego, de *cercho*). f. s. xviii. Arq. Regla delgada y flexible de madera que sirve para medir superficies cóncavas y convexas o para trazar líneas en ellas. Palomino: *Museo pict.*, 1715, l. 8, c. 5, párr. 1. || **2.** s. xviii al xx. Arq. Patrón de contorno curvo sacado de una tabla que se aplica de canto a un sillar para labrar en él una superficie cóncava o convexa. Tosca: *Comp. matem.*, 1709, V, p. 83. || **3.** s. xix y xx. Carp. Cada una de las piezas de tabla aserradas que forman segmentos de círculo con las cuales, encoladas unas con otras, se forma el aro de una mesa redonda, un arco o cosas semejantes. Malo de Molina: *Fundición*, 1888, p. 220. || **4.** Mar. Círculo de madera que forma la rueda del timón en el que se afirman las cabillas. || **5.** And., Argent., C. Rica, Ecuad. y Hond. Cimbra para formar arcos o bóvedas. || **6.** Cuba. Cada una de las varas curvas que sostienen y dan forma a las capotas de los quitrines. || **7.** Cuba. Cada una de las varillas que sostienen el mosquitero o la colgadura de la cama. || **8. Cimbra,** armazón que sostiene el peso de un arco.

CERCHAR (l. *circulare;* de *circulum*, círculo). tr. s. xviii al xx. Encorvar, doblar formando arco. Ú. t. c. r. Fr. L. de S. Nicolás: *Arquit.*, 1736, II, p. 158. || **2.** Agr. Acodar, amugronar.

CERCHEAR (de *cercha)*. intr. Ar. Doblarse o encorvarse las vigas u otras maderas que sustentan algún peso.

CERCHO (l. *círculus)*. m. **Cimbra,** cerca.

CERCHÓN (de *cercho)*. m. s. xvii al xx. Arq. **Cimbra,** madero o conjunto de ellos que se emplea para formar un arco o bóveda. Torija: *Bóveda*, 1661, f. 20.

CERCHONAJE. m. Labrado y aplicación de cerchones. Berruguilla: *Geom.*, trat. 3.

CERCHUELA. f. d. de *cercha.* s. xvii. Regla delgada y flexible. Arenas: *Carpint.*, 1727, p. 30.

CERDA (l. vg. *cirra*, vellón; del l. *cirrus*, rizo de cabellos; según García de Diego, del l. *sétula)*. f. s. xvi al xx. Pelo grueso, duro y largo que tienen las caballerías en la cola y en la cima del cuello. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 178; Góngora: *Obr.*, III-18. || **2.** *Ganado de* cerda. Los cerdos. || **3.** s. xiii. Cabello o conjunto de ellos. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 90. || **4.** s. xix y xx. Cada uno de los pelos rígidos y fuertes que tienen algunos vegetales en las hojas o en otros órganos. Colmeiro: *Botánica*, 1871, I, p. 52. || **5.** s. xvi. **Alar** o lazo hecho de cerda para cazar perdices. Ú. m. en pl. *Recopil.*, l. 7, tít. 8, ley 3. || **6.** s. xviii. Hembra del cerdo. Villarroel: *Obr.*, 1794, VII, p. 180. || **7.** s. xix. Tumor carbuncoso que se le forma al cerdo en las partes laterales del cuello. Llorente: *Patología veter.*, 1859, p. 53. || **8.** Mies segada. || **9.** Manojo pequeño de lino sin rastrillar. || **10.** s. xviii y xix. Especie de pescado pequeño. Burriel: *Pesas y med.*, p. 69. || **11.** pl. Hond. Entre tahures de dados, derecho que uno de ellos compra al otro para apropiarse por cierto tiempo de algunas de las ganancias del vendedor. || **12.** Venez. Ganga, adehala, buscas. || **13.** Colomb. Pista, conjunto de indicios o señales. || **14.** Germ. Cuchillo, instrumento cortante. || *Ir en* cerda. Colomb. Participar en un negocio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CERDADA. f. Piara o conjunto de cerdos. || **2.** Nav. Cochinería, porquería, suciedad. || **3.** Nav. Acción indecorosa, vil o grosera.

CERDAL. adj. s. xvi. Concerniente o relativo al cerdo. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 9, párr. 52, f. 225 b.

CERDAMEN. m. s. xvii. Manojo de cerdas atadas y dispuestas para hacer brochas, cepillos, etc. *Estebanillo*, R., XXXIII-289.

CERDANA. f. s. xvii. **Sardana,** una danza que se usa en Cataluña. L. de Vega: *El maestro de danzar*, p. 75. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CERDAZO. m. **Cedazo,** criba.

CERDEAR (de *cerdo*, por el andar de este animal). intr. Flaquear de los brazuelos el animal, por cuya causa no puede asentar las manos con igualdad. || **2.** fig. s. xix. Flaquear, aflojar, empezar a ceder en el cumplimiento de una obligación o propósito. L. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 131. || **3.** fig. y fam. s. xviii al xx. Resistirse a hacer algo o andar buscando excusas para no hacerlo. N. Azara: *Espíritu*, 1846, III, p. 103. || **4.** Sonar mal o ásperamente las cuerdas de un instrumento. || **5.** tr. Argent. y Urug. Tusar o cortar la cerda de los animales, particularmente de los ganados caballar y mular. || **6.** Venez. Petardear. || **7.** intr. Colomb. Participar en un negocio.

CERDEDENSE. adj. Natural de Cerdedo, pueblo de la prov. de Pontevedra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CERDERÍA. f. Nav. Rebaño concejil de cerdos.

CERDERO. adj. Venez. Dic. del caballo que al iniciar la andadura abre las cerdas de la cola en abanico; son ejemplares tenidos en gran estima. *La yegua le ha parido un cerdero.* refr. Venez. Indica suerte en la vida o en los negocios. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 369.

CERDÍCOLA. f. Ar. **Cercolina,** fruto del roble que no cría glande.

CERDÍO, -A. adj. Nav. Concerniente o relativo al ganado de cerda.

CERDO (de *cerda*, 1.ª acep.). m. s. xvii al xx. Puerco, paquidermo doméstico. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., VII, p. 52. || **2.** *Queso de* cerdo. Manjar que se compone principalmente de carne de cabeza de jabalí o cerdo y prensada en figura de queso. || **3.** fig. Persona sucia y desaliñada. || **4.** fig. s. xix y xx. Hombre ruin y despreciable. Pereda: *Obr.*, 1884, II, p. 301. || C. *de muerte.* El que ha pasado de un año y está ya en disposición de matar.—C. *de vida.* El que no ha cumplido un año y no está todavía bien hecho para la matanza.—C. *marino.* **Marsopa,** cetáceo parecido al delfín.—C. *de vara.* And. El destinado a matanza.

CERDÓN. m. Mont. And. Cerdas de la cabeza y lomo del jabalí.

CERDONITAS (de *Cerdón*, hereje siriaco fundador de esta secta). m. pl. Hist. Secta de herejes que vivieron en el siglo II de la Era cristiana. Sostenían que este mundo no era obra de Dios y tachaban de imperfecta y demasiado rigurosa la ley de Moisés.

CERDORÍSTICA (gr. *kerdos*, utilidad, provecho, y *orizoo*, limitar). f. Ciencia que enseña a conocer las ganancias y pérdidas de una empresa.

CERDORÍSTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cerdorística.

CERDOSO, -SA (de *cerda)*. adj. s. xvi al xx. Que cría o tiene muchas cerdas. Cetina: *Poesías*, 1895, I, p. 101; Góngora: *Obr.*, II-397. || **2.** s. xvii al xx. Parecido a las cerdas por su aspereza. J. Alcalá: *El donado hablador*, part. 1, c. 4, R., XVIII-505. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-68.

CERDOSO, -SA (de *cerdo)*. adj. s. xvii. Concerniente o relativo al cerdo. || Cfr. *Quij.*, II-68.

CERDUDO, -DA. adj. s. xvi al xx. **Cerdoso,** que cría o tiene muchas cerdas. G. Herrera: *Agric.*, 1818, III, p. 501. || **2.** fig. Dic. del hombre que tiene pelo fuerte y abundante en el pecho.

CEREAL (l. *cerealis)*. adj. Concerniente a la diosa Ceres. || **2.** Dic. de las fiestas que se hacían en honor de esta diosa. Ú. t. c. s. || **3.** s. xix. Apl. a las plantas o frutos farináceos, como el trigo, centeno, cebada, etc. Ú. t. c. s. m. Alarcón: *La Alpujarra.* || Cfr. *Minshev*, 1617.

CEREALINA (de *cereal)*. f. Quím. Fermento nitrogenado contenido en el salvado que tiene la propiedad de sacarificar el almidón y alterar el gluten.

CEREALISTA. adj. Concerniente o relativo a la producción y comercio de cereales. Ú. t. c. s.

CEREBELITIS (de *cerebelo* y el suf. *-itis*, inflamación). f. MED. Inflamación del cerebelo.

CEREBELO (l. *cerebellum*). m. s. XVI al XX. Parte que ocupan las fosas occipitales inferiores del encéfalo. Montaña: *Anatomía*, 1551, f. 23 v.

CEREBELOSO, -SA. adj. Concerniente o relativo al cerebelo.

CEREBRACIÓN. f. s. XIX y XX. Actividad del cerebro como órgano de la inteligencia. Rubén Darío: *Cant. de vida*, 1905, p. 147.

CEREBRAL. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al cerebro. Llorente: *Patología veter.*, 1859, p. 90. || 2. Dic. de cada uno de los relieves que se observan en la superficie exterior del cerebro, separados unos de otros por unos surcos llamados anfractuosidades. || 3. fig. s. XIX y XX. Dic. de la persona en quien predomina el cultivo de la inteligencia sobre el de las restantes facultades. Ú. t. c. s. Rubén Darío: *Los raros*, 1905, p. 187.

CEREBRALIDAD. f. Calidad de cerebral. || 2. fig. Fuerza, vigor intelectual.

CEREBRALISMO. m. FILOL. Propiedad de las letras cerebrales.

CEREBRASTENIA (de *cerebro* y el gr. *asthéneia*, debilidad). f. PAT. Neurosis caracterizada por el predominio de los síntomas cerebrales.

CEREBRATO. m. QUÍM. Sal formada por la cerebrina en solución alcohólica y un óxido alcalino.

CERÉBRICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido descubierto en el cerebro.

CEREBRIFORME (de *cerebro* y *forma*). adj. ANAT. Dic. de lo que tiene el aspecto físico de la substancia del cerebro.

CEREBRINA (de *cerebro*). f. FARM. Medicamento antineurálgico compuesto de antipirina, cafeína y cocaína.

CEREBRINO, -NA. adj. s. XVIII. Concerniente o relativo al cerebro. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CEREBRITIS. f. PAT. Inflamación del cerebro.

CEREBRO (l. *cerebrum*). m. s. XV al XX. Parte superior y anterior del encéfalo. D. Alvaro de Luna: *Lib. de las claras mujeres*, ed. Bibliófil. esp., p. 228. || 2. s. XVI al XX. Parte superior y posterior de la cabeza. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 267. || 3. fig. s. XVII al XX. Juicio, seso, inteligencia. Cervantes: *Nov.*, 1.ª ed., R., I-223. || Cfr. *Quij.*, I-1, 48; II-19.

CEREBROCARDÍACO, -CA (de *cerebro* y *cardíaco*). adj. Relativo al corazón y al cerebro.

CEREBROESPINAL (de *cerebro* y *espinal*). adj. Que tiene relación con el cerebro y con la espina dorsal.

CEREBROIDEO, -A (de *cerebro* y el gr. *eidos*, forma). adj. Semejante al cerebro.

CEREBROMALACIA (de *cerebro* y *malakós*, blando). f. PAT. Reblandecimiento cerebral.

CEREBROPATÍA (de *cerebro* y el gr. *pathos*, padecimiento). f. PAT. Enfermedad cerebral, especialmente la debida al trabajo excesivo.

CEREBRORRAQUÍDEO (de *cerebro* y *raquídeo*). adj. ANAT. Que pertenece al cerebro y al raquis.

CEREBROESCLEROSIS (de *cerebro* y *esclerosis*). f. PAT. Induración del cerebro.

CEREBROSCOPIA (de *cerebro* y el gr. *skopéoo*, examinar). f. Examen de los vasos retinales por medio del oftalmoscopio para comprobar el estado de la circulación cerebral.

CERECEDA (de *cereza*). f. Cerezal, sitio poblado de cerezos. || 2. GERM. Cadena en que iban aprisionados los presidiarios y galeotes.

CERECELA. f. GERM. Cereceda. Hidalgo: *Voc.*, V-92.

CERECERA. f. Cerezo, árbol.

CERECERE. m. VENEZ. Residuo. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 369.

CERECERO, -RA. adj. NAV. Dic. del vendedor de cerezas. Ú. t. c. s.

CERECILLA. f. Guindilla, pimiento pequeño muy picante. || 2. *Pimiento de* CERECILLA. Pimiento de las Indias, guindilla, fruto del guindillo de Indias.

CERECINA. f. NAV. Cerilla, candela arrollada que encienden las mujeres en las iglesias sobre la tumba o fuesa familiar. || 2. NAV. Producto que se mezcla en la fabricación de velas para dar a éstas consistencia y dureza.

CEREIFORME. adj. BOT. Que tiene forma de cera o de cirio.

CEREIPO. m. P. RICO, S. DGO. y VENEZ. Primoroso árbol de frutos y flores medicinales con las cuales se preparan fricciones contra el reuma.

CERELEÓN (de *cera* y el gr. *elaion*, aceite). m. FARM. Cerato, composición que tiene por base una mezcla de cera y aceite, y se diferencia del ungüento en no contener resinas.

CEREMEÑA. f. AR. Cermeña, especie de pera.

CEREMEÑO. m. AR. y SAL. Cermeño, especie de peral con las hojas de figura de corazón, vellosas por el envés y cuyo fruto es la cermeña. Ú. en la Ribera del Duero.

CEREMONIA (l. *caeremonia*, carácter sagrado, práctica religiosa). f. s. XV al XX. Acción o acto exterior arreglado por ley, estatuto o costumbre para dar culto a las cosas divinas o reverencia y honor a las profanas. Pulgar: *Claros varones*, 1775, tit. 20, f. 30; Góngora: *Obr.*, III-162. || 2. s. XVI al XX. Ademán o expresión más o menos afectados en obsequio de una persona o cosa. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-31 b; Góngora: *Obr.*, I-159. || 3. *Maestro de* CEREMONIAS. El que advierte las ceremonias que deben observarse con arreglo a los ceremoniales o usos autorizados. || 4. *Traje de* CEREMONIA. Uniforme propio del cargo o dignidad que se tiene. || *De* CEREMONIA. m. adv. Con todo el aparato y solemnidad que corresponde.—*Por* CEREMONIA. m. adv. Con que se denota que uno hace alguna cosa tan sólo por cumplir con otro.—*Guardar* CEREMONIA. fr. Observar compostura exterior y las formalidades acostumbradas. Ú. frecuentemente en los tribunales y comunidades. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-3, 10, 31, 37, 43; II-32.

CEREMONIAL (l. *caeremonialis*). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al uso de las ceremonias. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 17, párr. 17, II, f. 12. || 2. m. s. XVIII al XX. Serie o conjunto de formalidades para cualquier acto público o solemne. *Orden. de la armada*, 1793, p. 455. || 3. s. XIX y XX. Conjunto de ceremonias y prácticas de cortesía usuales en el trato social. Larra: *Obr.*, ed. Baudry, I, p. 45. || 4. s. XVI al XX. Libro, cartel o tabla en que están escritas las ceremonias que se deben observar en los actos públicos. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-399 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henriquez*, 1679; *Quij.*, I-3.

CEREMONIALISMO. m. Gran apego a las formalidades y ceremonias.

CEREMONIALMENTE. adv. m. Ceremoniosamente. || 2. fig. s. XVI. De manera simbólica, en figura, en representación. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 20, párr. 19, f. 66.

CEREMONIAR. intr. Hacer ceremonias. P. Fernández Navarrete: *Trat. hist. de la China*, 1676, trat. 7, p. 473.

CEREMONIÁTICAMENTE. adv. m. s. XVII y XVIII. Con arreglo a las ceremonias. G. Gracián: *Obr.*, 1616, f. 289.

CEREMONIÁTICO, -CA. adj. s. XVI al XVIII. Ceremonioso. J. Acosta: *Hist. Nat. de Indias*, l. 1, c. 23. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CEREMONIERO, -RA. adj. s. XVII al XX. Que gusta con exceso de ceremonias y cumplidos. Ordóñez de Ceballos: *Viaje del mundo*, NB, II, p. 286 b.

CEREMONIOSAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con ceremonia. Góngora: *Poesías*, R., XXXII-458 b.

CEREMONIOSO, -SA (l. *caeremoniosus*). adj. s. XVII al XX. Que observa con puntualidad las ceremonias. Abarca: *Anales de Aragón*, 1682, Vida de D. Pedro el IV, c. 1. || 2. s. XVII al XX. Que gusta de ceremonias y cumplimientos exagerados. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-284. || 3. s. XVI al XVIII. Que se hace con ceremonia. Ercilla: *La Auracana*, R., XVII-119 b. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CEREÑO, -ÑA (de *cera*). adj. s. XV al XX. De color de cera. *Comp. de la humana salud*, 1495, trat. 4, c. 1. || 2. LEÓN. Apl. a los cereales cuando empiezan a tomar el color de la madurez. || 3. AR. Cerollo. Apl. a la mies ya hecha, pero que no está aún a punto de segarla, que está correosa. || 4. fig. AR. Dicen de la persona fuerte, resistente para el trabajo.

CÉREO, -A (l. *cereus)*. adj. s. XIX y XX. De cera o de aspecto semejante al de la cera. Cavanilles: *Plantas*, 1802, p. 68. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CEREOLITA (de *céreo* y el gr. *lithos*, piedra). f. MINER. Nombre de una lava alterada, blanda y de aspecto semejante al de la cera.

CEREQUE. m. MÉJ. Especie de agutí, roedor que se domestica fácilmente.

CERERÍA (de *cerero)*. f. s. XVII al XX. Casa o tienda donde se trabaja o vende la cera. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*. R., XVIII-424. || 2. s. XVII al XX. Oficina o pieza de la casa real donde se guardaba y repartía la cera. Monteser: *Comedia del caballero de Olmedo*, 1653, jorn. 3. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CERERO (l. *cerarius)*. m. s. XVI al XX. Persona que labra la cera o el que la vende. *Doc. del Archivo Munic. de Madrid*, Orden. de 1502, ed. 1909, IV, p. 38. || C. *mayor*. En la casa real, persona que tenía a su cargo el oficio de la cerería.—*Al que ha de morir a obscuras, poco le importa ser cerero*. refr. Que muestra la inutilidad de las diligencias humanas contra los designios de la Providencia. Se usa también en otras formas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CERES (de *Ceres*, diosa de la agricultura entre los romanos). m. ASTRON. El primer asteroide conocido, que fué descubierto por Piazzi en 1801. || 2. fig. s. XVII. Frutos de la tierra. Góngora: *Obr.*, II-81. || 3. Campo cultivado. Usáb. en el s. XVII. Góngora: *Obr.*, II-267.

CERESA. f. s. XIII y XIV. **Cereza**, fruta. *Lib. de Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 2524, p. 316. || Cfr. *Francios.*, 1620.

CERESINA. f. QUÍM. Mezcla de ozoquerita refinada y de cera de carnaúba, así llamada por tener cierta analogía sus propiedades químicas con las de la cera de abejas.

CERESINA (de *cerezo)*. adj. Se dice de la goma del ciruelo, cerezo o almendro.

CERETA. f. P. RICO. **Cerote**, miedo.

CEREVISINA (l. *cerevisia*, cerveza). f. Levadura de la cerveza; se usa como medicina.

CEREZA (l. *ceresia*, palabra que los romanos usaban en el lenguaje vulgar por *cerasum)*. f. s. XIV al XX. Fruto del cerezo. Es una drupa con cabillo largo, piel lisa de color encarnado y pulpa muy jugosa, dulce y comestible. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-261 b. || 2. adj. De color cereza. || 3. AND. Gota que excreta la nariz y pende de ella. || 4. C. RICA. Fruta empalagosa y muy distinta de la europea. El árbol que la produce es frondoso y se cultiva en los jardines. || 5. CUBA y P. RICO. La cáscara del grano de café. || C. *miollar*. Cereza, fruto del cerezo.—*Cerezas y hadas malas, toman pocas y llevan hartas*, o *pensáis tomar pocas y viénense hartas*. refr. Con que se denota que las desdichas son como las cerezas, que unas traen o llevan consigo otras. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CEREZAL. m. s. XVI al XX. Sitio poblado de cerezos. Acedo: *Amenidades*, c. 1. || 2. **Cerezo**, árbol frutal de la familia de las amigdaláceas. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CEREZANO, -NA. adj. Natural de Cerezo de Río Tirón, villa de la prov. de Burgos. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CEREZO (l. *ceresius*, por *cerasus*, y éste del gr. *kerasos)*. m. s. XVI al XX. Árbol frutal de la familia de las amigdalaceas, con flores blancas y por fruto la cereza. Su madera, de color castaño claro, se emplea en ebanistería. G. Herrera: *Agric.*, 1818, IV, p. 129. || 2. Madera de este árbol. || 3. *Laurel* CEREZO. **Laurocerazo**, árbol exótico rosáceo de flores blancas y fruto semejante a la cereza. || 4. CUBA y ECUAD. Arbusto cuyo fruto es parecido al del cerezo de Europa. || C. *de monte*. COLOMB. Árbol maderable frutal.—C. *macho*. VENEZ. Arbolillo muy ramoso. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CEREZÓN, -NA. adj. SAL. Tierno, blando. || 2. SAL. Amarillo.

CERFOLLO (l. *caerefolium)*. m. **Perifollo**, planta herbácea de la familia de las umbelíferas.

CERGAZO. m. **Jara**, arbusto de la familia de las cistáceas.

CERHOMILITA. f. MINER. Hidrosilicato natural de boro, hierro y cal abundante en cerio. Es variedad de homilita.

CERIA. f. s. XVI y XVII. **Celia** (bebida). Ambr. de Morales: *Crón. gen. de Esp.*, 1574, l. 9, c. 3, f. 222. || Cfr. *Ledesma*, 1626.

CERIAL. m. s. XIII. **Cirial**, candelero. *Crón. gen.*, 1541, f. 249.

CERIBALLO. m. SAL. Rastro, vestigio.

CERIBATO (de *célibe)*. adj. fig. AR. Tonto, pazguato.

CERIBÓN (l. *cedere*, ceder, y *bona*, bienes). m. s. XVI al XVIII. Cesión de bienes. Antonio Pérez: *Cartas*, R., XIII-527 b. || *Hacer* CERIBONES. fr. fig. Hacer excesivos rendimientos y sumisiones, como solían los que públicamente cedían sus bienes a sus acreedores. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Stevens*, 1706.

CERICA. f. AST. Ave especie de troglodita muy pequeño.

CÉRICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido resultante de la oxidación de la cerina.

CERIDINA. f. QUÍM. Alcaloide sólido de color blanco amarillo resultante de la acción de la barita sobre la veratroína.

CÉRIDO. m. QUÍM. Nombre genérico de los cuerpos simples cuyo tipo es el cerio.

CERÍFERO, -RA (de *cera* y el l. *ferre*, llevar). adj. Que produce o da cera.

CERÍFICA (l. *cera*, cera, y *facere*, hacer). adj. Dic. de la pintura que se hacía con cera de varios colores.

CERIFICACIÓN. f. APIC. Acción y efecto de cerificar. || 2. BOT. Modificación que experimentan las células vegetales por incrustaciones cerosas en la membrana articular.

CERIFICADOR. m. Aparato que sirve para cerificar.

CERIFICAR (l. *cerificare;* de *cera* y *facere*, hacer). tr. APIC. Purificar la cera. || 2. r. BOT. Experimentar las células vegetales el fenómeno de la cerificación.

CERÍFICO, -CA. adj. De cera.

CERIFLOR (de *cera* y *flor)*. f. Planta de la familia de las borragíneas de cuya flor se supone vulgarmente que sacan la cera con preferencia las abejas. || 2. Flor de la misma planta.

CERIFOLIO (l. *caerefolium)*. m. **Perifollo**, planta herbácea anual de la familia de las umbelíferas.

CERIGALLO (de *cinguire*, atar). m. AR. Atadijo de trapo, trozo de tela que cuelga de un roto.

CERIL. m. NAV. Agujero que se hace a una cuba, tonel o barril y que luego se tapa con cera.

CERÍLICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un alcohol que se obtiene por la saponificación de la cera de China (cerotato de cerilo).

CERILO. m. QUÍM. Radical del alcohol cerílico y de otros compuestos.

CERILLA (de *cera)*. f. s. XVIII al XX. Vela de cera muy delgada y larga que se arrolla en varias figuras, y más comúnmente en la de librillo. Palomino: *Museo pict.*, 1715, l. 5, c. 6, párr. 4. || 2. s. XIX y XX. **Fósforo**, trozo de cerilla, madera o cartón con cabeza de fósforo que se enciende al frotarla contra una superficie adecuada. Bretón: *El hombre pacífico*, Obr., 1883, act. único, esc. 1, II, p. 107. || 3. s. XV al XX. Masilla de cera compuesta con otros ingredientes de que usaban las mujeres para afeites. *La Celestina*, act. 1, R., III-11. || 4. s. XVIII al XX. Cera de los oídos. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., I, p. 511. || 5. s. XVII. Tabla recubierta de cera que se usó antiguamente para escribir en ella. Paravicino: *Marial*, 1630, f. 154. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CERILLA. f. NAV. Carrete o madeja de cera muy delgada que se usa en los pueblos de la Montaña para alumbrar la tumba familiar durante las funciones de iglesia. || 2. COLOMB. Planta cultivada cuyas flores parecen de cera.

CERILLA. f. s. XV. **Cedilla**, virgulilla que se ponía debajo de la letra *c*. Nebrija: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 17.

CERILLERA. f. **Fosforera**, caja para llevar fósforos.

CERILLERO. m. **Fosforera**, caja para llevar fósforos. || 2. Persona que vende cerillas o fósforos.

CERILLO. m. s. XIX y XX. Vela de cera muy larga y delgada. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, IV, p. 59. || 2. AND. y MÉJ. **Cerilla** fósforo. || 3. CUBA. Árbol silvestre de unos quince metros de altura y cuya madera, muy estimada en carpintería por sus vetas, se usa también para hacer bastones. || 4. C. RICA. Planta gutífera de los países cálidos. || 5. NICAR. **Cerito** (arbusto).

CERIMONIA. f. s. XIV al XVII. **Ceremonia.** López de Ayala: *Crón. del rey D. Pedro*, R., LXVI-422 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CERIMONIÁTICO. adj. s. XVI y XVII. **Ceremoniático.** J. Castellanos: *Varones ilustres de Indias*, R., IV-258.

CERIMONIOSO, -SA. adj. s. XV y XVI. **Ceremonioso.** Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-257 b. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERINA. f. Especie de cera que se extrae del alcornoque. || 2. MINER. Silicato de cerio. || 3. QUÍM. Substancia que se obtiene de la cera blanca.

CERINITA. f. MINER. Silicato aluminicocálcico hidratado, variedad de heulandita.

CERINO, -NA. adj. s. XVI y XVII. **Céreo**, de aspecto parecido al de la cera. A. Bernáldez: *Hist. de los Reyes Católicos*, R., LXX-667.

CERINTE. m. s. XVII. **Ceriflor**, planta de la familia de las borragíneas. Huerta: *Plinio*, 1624, l. 21, II, p. 278.

CERINTIANOS. m. pl. HIST. Secta de herejes, llamados así por ser discípulos del judío Cerinto. Vivieron en los ss. I y II.

CERIO (de *Ceres*, n. p.). m. s. XIX y XX. MINER. Metal de color pardo rojizo que se oxida en el agua hirviendo y se emplea en medicina. Plattner: *Arte de ensayar*, 1853, p. 103. || 2. BOT. Planta trepadora del cabo de Buena Esperanza.

CERIOLARIO (l. *ceriolarium*). m. ARQUEOL. Candelabro para velas de cera que usaban los romanos.

CERIONDO, -DA. adj. SAL. Apl. a los cereales que empiezan a sazonarse tomando color amarillo.

CERIS. m. pl. ETNOGR. Tribu de indígenas que viven al este de Sonora, en Méjico.

CERITA (de *cerio*). f. Mineral formado por la combinación de los silicatos de cerio, lantano y didimio que se encuentra en masas amorfas, con lustre como de cera, en el gneis del norte de Europa.

CERÍTIDOS (de *ceritio*). m. pl. ZOOL. Familia de moluscos gasterópodos prosobranquios, caracterizados por su concha en forma de torre, de espira prolongada con un canal corto y un opérculo córneo.

CERITIO. m. PALEONT. y ZOOL. Género de moluscos gasterópodos tipo de los cerítidos, a cuya familia da nombre.

CERITO. m. C. RICA. Arbusto de la costa cuyas flores blancas parecen de cera.

CERLA. f. SANT. Flor del maíz.

CERMEÑA (de origen incierto; quizá del l. tardío *sarminia*, perifollo). f. s. XIV al XX. Fruto del cermeño, que es una pera pequeña muy aromática y sabrosa y madura al fin de primavera. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*, ed. Ducamin, p. 45. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERMEÑAL. m. s. XVI y XVII. **Cermeño**, especie de peral. Valverde Arrieta: *Diál. de la fertilidad de Esp.*, 1578, part. 2, f. 16.

CERMEÑO. m. s. XVI al XX. Especie de peral con las hojas de figura de corazón y vellosas por el envés y cuyo fruto es la cermeña. G. Herrera: *Agric.*, 1818, II, p. 83. || 2. s. XVI y XVII. **Cermeña**, fruto del cermeño. *Doc. del Archivo Munic. de Madrid*, Recopil. de Orden. de 1500, ed. 1909, III, p. 534. || 3. fig. s. XVIII al XX. Hombre tosco, sucio, necio. Ú. t. c. adj. Villarroel: *Obr.*, 1794, X, p. 178. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CERNA. f. SANT. **Cernada o ceniza del llar.** || Cfr. *Minshev*, 1617.

CERNADA (l. *cinerata*). f. s. XVII. Lejía de ceniza y agua que sirve para colar la ropa y para otros usos. Quevedo: *Obr.*, R., XXIII-392 b. || 2. s. XVII al XX. Parte no disuelta de la ceniza que queda en el cernadero después de echada la lejía sobre la ropa. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, I-317; Góngora: *Obr.*, I-442. || 3. Pasta hecha de ceniza con agua que se emplea en los hornos de azogue para tapar las junturas de los aludeles. Escosura: *Hist. del trat. del azogue*, p. 86. || 4. s. XVIII al XX. PINT. Aparejo de ceniza y cola para imprimir los lienzos que se han de pintar, especialmente al temple. Palomino: *Museo pict.*, 1715, l. 5, c. 4, párr. 7. || 5. s. XVII al XX. VETER. Cataplasma de ceniza y otros ingredientes para fortalecer las partes lastimadas de las caballerías. García Conde: *Albeit.*, 1680, l. 3, c. 5. || 6. LEÓN y PAL. **Ceniza.** || 7. GUAT. y HOND. Agua con ceniza que queda en el apaste después de sacado el *nixtamal*, o lo que se prepara para limpiar los utensilios de cocina. || 8. BOL. Vomitivo hecho de orines, sal y ceniza. || 9. GUAT. Agua con ceniza o con cal que queda después que se hace hervir en usos culinarios. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, 1955, I, Voc., p. 1209. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERNADAL. adj. SANT. Dic. de la tierra muy trabajada y suelta, como si fuere ceniza o cernada.

CERNADERO (de *cernada*). m. s. XVII al XX. Lienzo gordo que se pone en el cesto o coladero sobre toda la ropa para que, echando sobre él la lejía, pase a la ropa sólo el agua con las sales que lleva en disolución. Cervantes: *Teatro*, ed. Bibl. clás., CXCIX, p. 296. || 2. s. XVI al XX. Lienzo de hilo o de hilo y seda de que se hacían valonas. *Orden. de Granada*, adición, tít. 16, orden. 2. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-32.

CERNAJA. f. SAL. Especie de fleco terminado en borlitas que se pone a los bueyes en el testuz para espantarles las moscas. Ú. m. en pl.

CERNAZO. m. SANT. Restos de comida, agua y harina que se da a los cerdos.

CERNE. m. s. XVI. Parte más dura y sana del tronco de los árboles, que se prefiere para las artes y construcciones de importancia. C. de Acosta: *Drogas de Indias*, 1578, c. 22, p. 163.

CERNEAR. tr. SAL. Mover con violencia alguna cosa.

CERNEDERO. m. s. XVII al XX. Lienzo que se pone por delante la persona que cierne la harina para no mancharse la ropa. Covarrubias: *Tes.* || 2. s. XVII al XX. Lugar destinado para cerner la harina. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, NB, VIII-491 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CERNEDOR. m. Torno para cerner harina. || 2. **Zaranda**, criba. || 3. AR. y NAV. Persona que cierne. Ú. t. c. s. f.

CERNEDOR. adj. fig. SANT. Enredador, revoltoso, que desparrama las cosas.

CERNEDURAS. f. pl. **Cerniduras**, acción y efecto de cernir.

CERNEJA (l. vg. *cernícula*, pl. de *cernículum*, separación de los cabellos; de *cernere*, separar). f. s. XV al XX. Mechón de pelo que tienen las caballerías detrás del menudillo, de longitud, espesor y finura diferentes según las razas. *Canc. de Encina*, 1516, f. 75. || 2. s. XIII al XV. **Crin.** Ú. m. en pl. Alfonso el Sabio: *General Estoria*, ed. Solalinde, I, p. 556; Góngora: *Obr.*, I-75. || 3. s. XVI y XVII. Cabellera o mechón de cabellos. F. Villalobos: *Problemas*, R., XXXVI-422. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERNEJOSO, -SA. adj. **Cernejudo**, que tiene muchas cernejas, mechones. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CERNEJUDO, -DA. adj. s. XVIII. Que tiene muchas cernejas, mechones de pelo. Meléndez Valdés: *Poesías*, R., LXIII-261.

CERNER (l. *cernere*). tr. s. XIV al XX. Separar con el cedazo la harina del salvado u otra cualquiera materia reducida a polvo de suerte que lo más grueso quede sobre la tela y lo sutil caiga al sitio destinado para recogerlo. D. Juan Manuel. *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., c. 11, III, p. 89. || 2. fig. s. XVI al XX. Examinar cuidadosamente. Fr. Ant. Álvarez: *Silva espir.*, 1596, part. 3, p. 443. || 3. fig. Depurar, afinar los pensamientos y las acciones. || 4. s. XVI y XVII. Cubrir alguna cosa con lo que se ha pasado por el cedazo. Quiñones: *Entrem.*, NB, XVIII-528. || 5. intr. s. XVI al XIX. Mover las aves sus alas manteniéndose quietas en el aire, o volar lentamente sin apartarse mucho de un punto del espacio. Ú. t. c. r. Hurtado de Mendoza: *Buen placer*, 1550, pról. || 6. s. XVI y XVII. Moverse en torno de una persona o cosa como atraído por ella. *Comedia florinea*, NB, XIV-247. || 7. fig. Llover suave y menudo. || 8. s. XVI al XX. Hablando de la vid, del olivo, del trigo y otras plantas, empezar a florecer. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 317. || 9. r. fig. s. XIX y XX. Hablando de ciertas cosas inmateriales, hallarse como flotando en el espacio o próximas a suceder. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, III, p. 66. || 10. s. XVIII. Andar o menearse moviendo el cuerpo a uno y otro lado, como quien cierne. Arredondo: *Albeit.*, 1723, p. 343. || *Cerner sin echar harina*, o *cerner y sacar poca harina.* refr. Con que se expresa que algunos se afanan en trabajos que no les dan utilidad. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERNERA. f. Murc. Caballete para mover el cedazo en la artesa.

CERNERSE. r. Nav. Encogerse, acurrucarse la liebre en su cama cuando se ve descubierta. || 2. Taurom. Moverse el toro o sacudir la cabeza de un lado a otro al acometer.

CERNEYE. m. Ast. Guedeja mal cuidada y enredada.

CERNÍCALO (l. *cernícalum*, criba). m. s. XIII al XX. Ave de rapiña, común en España, de unos cuarenta centímetros de largo. *Cast. y doc. del rey D. Sancho*, R., LI-172; Góngora: *Obr.*, I-86. || 2. fig. y fam. s. XIX y XX. Hombre ignorante y rudo. Ú. t. c. adj. Bretón: *La independencia*, Obr., 1883, act. 2, esc. 3, III, p. 375 b. || 3. fig. y fam. Borrachera, embriaguez. || 4. Germ. Manto de mujer. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-43.

CERNÍCOLES. m. s. XIV. **Cernícalo.** D. Juan Manuel: *Cab.*, 504, 525 y 526.

CERNIDEIRAS. f. Ast. Bastidor sobre el cual descansan los borteles y se mueven para cerner la harina.

CERNIDERO. m. Sal. **Cernedero.** || 2. Sal. La pieza o aposento habilitado para cerner.

CERNIDILLO (de *cernido*). m. Lluvia muy menuda. || 2. fig. Modo de andar menudo y contoneándose.

CERNIDO. m. s. XVII. Acción de cerner. || 2. Cosa cernida, y principalmente harina cernida para hacer el pan. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-50; II-32.

CERNIDO. m. Can. y Colomb. Llovizna menuda y apacible.

CERNIDOR. m. Argent., Colomb., Chile, Perú y Venez. **Cernedor.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERNIDURA. f. s. XV al XX. Acción y efecto de cernir. || 2. pl. s. XV al XX. Lo que queda en el cedazo después de cernida la harina u otra cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERNÍGOLO. m. s. XIII. **Cernícalo.** Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 360.

CERNINA. f. Ast. Trampa en el juego. || *A la* CERNINA. m. adv. Doblando sucesivamente la puesta del juego u otra cantidad en progresión geométrica.

CERNIR. tr. s. XVI al XX. **Cerner.** Fr. L. de Granada: *Orac. y consid.*, part. 2, c. 3, R., VIII-112 b; Azorín: *Obr.*, 1947, IV-816. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CERNIR. intr. Can. Llover suave y menudo.

CERNO (l. *circinus*). m. Ast. **Cerne.** || 2. Corazón de algunas maderas duras, como el roble. || 3. Madera durísima.

CERNÓFORO (gr. *kernophoros;* de *kernos*, vaso sagrado, y *pheró*, llevar). m. El que estaba encargado de llevar sobre la cabeza el *kernos*, vaso sagrado en que se ofrecían frutos a los dioses.

CERNUA. f. s. XVII. Pez de río semejante a la perca. Huerta: *Plinio*, 1624, l. 9, I, p. 564.

CERNULACIÓN (l. *cernulare*, voltear). m. Med. Especie de tos pertinaz y violenta ocasionada por la presencia en la laringe de algún cuerpo extraño o por estímulo de alguna substancia acre.

CERO (b. l. *sephyrum*, y éste del ár. *sifr*, vacío, vg. *séfer*). m. s. XVI al XX. Arit. Signo sin valor propio que en la numeración arábiga sirve para ocupar los lugares donde no haya de haber cifra significativa. Colocado a la derecha de un número entero decuplica su valor, pero a la izquierda en nada lo modifica. Góngora: *Obr.*, II-394. || 2. s. XIX y XX. Fís. En las diversas escalas de los termómetros, manómetros y otros aparatos semejantes, punto desde el cual se cuentan los grados y otras fracciones de medida. Bretón: *Poesías*, 1883, V, p. 185. || 3. Nav. Cierto juego infantil. || C. *absoluto*. Rad. Teóricamente se cree que a cierta temperatura las moléculas de los cuerpos cesarían en sus movimientos cinéticos, se pondrían en contacto y no existiría el calor.—*Signo* CERO. Filol. Ausencia de característica morfológica que resulta significativa porque se opone a otra forma dotada de característica.—*Ser uno* CERO o *un* CERO *a la izquierda*. fr. fig. y fam. Ser inútil o no valer para nada. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CEROENO (gr. *keerós*, cera, y *oinos*, vino). m. Farm. Emplasto resolutivo que se usa contra la bronquitis, el asma y la tisis pulmonar.

CEROFERARIO (l. *ceroferarius;* de *cera*, cera, y *ferre*, llevar). m. s. XVII al XX. Acólito que lleva el cirial en la iglesia y procesiones. Covarrubias: *Tes.*, 1611, s. v.

CEROFOLLO. m. Cerfollo, planta.

CEROGRAFÍA (gr. *keerós*, cera, y *gráphoo*, escribir). f. Procedimiento de grabado que consiste en proteger con cera la parte de plancha metálica que no ha de ser atacada por los ácidos.

CEROGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cerografía.

CERÓGRAFO (gr. *keerographos*, que pinta el encausto). m. Arqueol. Anillo con que los romanos sellaban en cera los cofres y armarios.

CEROIDEO, -A (de *cera* y el gr. *eidos*, forma). adj. Que tiene aspecto de cera.

CEROJA. f. Sant. **Ciruela.**

CEROJAL. m. Sant. **Ciruelo.**

CEROJO. adj. fig. Sant. Torpe, hombre de pocos alcances.

CEROL. m. Ar. **Bálano**, parte extrema del miembro viril.

CEROLA. f. Ar. **Azarolla**, serba.

CEROLDERA. f. Ar. Árbol que produce la azarolla.

CEROLEÍNA (l. *cera*, cera, y *oleum*, aceite). f. Quím. Una de las tres substancias que constituyen la cera de las abejas.

CEROLICO. m. Ar. **Zuruto**, excremento endurecido y en poca cantidad.

CEROLLO, -LLA (l. *cereolus*, blando como la cera). adj. s. XVIII al XX. Apl. a las mieses que al tiempo de segarlas están algo verdes y correosas. Fuentidueñas: *Agric.*, mem. 91.

CEROMA (l. *ceroma;* del gr. *kéerooma*, cerato). f. s. XVI al XX. Arqueol. Ungüento cuyo principal ingrediente era la cera y con el que se frotaban los miembros los atletas antes de empezar la lucha. J. Castellanos: *Varones ilustres de Indias*, R., IV-345 b.

CEROMANCIA. Ceromancía.

CEROMANCÍA (gr. *keerós*, cera, y *manteía*, adivinación). f. s. XVI al XX. Arte vano de adivinar que consiste en ir echando gotas de cera derretida en una vasija llena de agua para hacer cómputos o deducciones según las figuras que se forman. *Actas de las cortes de Cast.*, act. de 1592, XII, p. 82.

CEROMÁNTICO, -CA. adj. Concerniente a la ceromancía. || 2. m. Persona que practica la ceromancía. Ú. t. c. s. f.

CEROMÁTICO, -CA (l. *ceromaticus*, untado con ceroma). adj. Farm. Dic. del medicamento en que entra aceite y cera.

CEROME (ár. *sulhano*). m. Manta, cubierta.

CEROMIEL. m. Med. Mezcla de una parte de cera y dos de miel que antiguamente se empleaba en la cura de las úlceras y heridas.

CEROMILITA. f. Miner. Borosilicato natural de hierro y calcio que contiene cerio y otros metales de las tierras raras.

CEROMO (l. *ceroma*). m. Lugar en que los atletas se frotaban el cuerpo antes de lidiar.

CERÓN. m. s. XVII al XX. Residuo, escoria o heces de los panales de la cera. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CERONDO, -DA (l. *cerotinus*). adj. **Tardío.**

CERÓNEO. m. Med. Emplasto usado contra los dolores ocasionados por un esfuerzo.

CERONERO. adj. Dic. del que se dedica a comprar o vender cerones. Ú. t. c. s.

CEROÑO, -ÑA (l. *serotimus*). adj. **Tardío.**

CEROPÍNICO. adj. Quím. Ácido que se extrae del pino.

CEROPLASTA (gr. *keeroplastees;* de *keerós*, cera, y *plassoo*, formar). m. Persona que se dedica a la ceroplástica.

CEROPLÁSTICA (gr. *keeroplastiké*, fem. de *keeroplastikós*, que se refiere al ceroplasta). f. Arte de modelar la cera.

CERORRINCO (gr. *keras*, cuerno, y *rynkos*, pico). m. Ave de rapiña parecida al halcón que vive en América.

CEROSIA (gr. *keerós*, cera). f. Quím. Cera de la caña de azúcar. Obtiénese raspando la superficie de la corteza, especialmente la de la variedad violeta.

CEROSO, -SA. adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la cera. Lorenzo Pérez: *Libro de Theriaca*, 1575, p. 340. || 2. Blando, tierno.

CEROSOCÉRICO, -CA. adj. Quím. Dic. del compuesto ceroso combinado con otro potásico.

CEROSOPOTÁSICO, -CA. adj. Quím. Dic. del compuesto ceroso combinado con otro potásico.

CEROSTROTO (gr. *kéras*, cuerno, y *strootós*, tapizado). adj. Embutido o tapizado de madera con piezas de cuerno.

CEROTATO. m. Quím. Nombre genérico de las sales resultantes de la combinación del ácido cerótico con las bases.

CEROTE (de *cera*). m. s. XVII al XX. Mezcla de pez y cera de que usan los zapateros para encerar los hilos con que cosen el calzado. J. Hidalgo: *Romances de germ.*, 1779, p. 225. || 2. fig. y fam. s. XVII al XX. Miedo, perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o mal. Correas: *Voc., ref.*, 1627; Góngora: *Obr.*, I-187 y 188. || 3. s. XVI. Entre colmeneros, hez o inmundicia que queda después de colar la cera derretida. Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 2, c. 13, I, p. 160. || 4. Ar. Bola de excremento, pegote. || 5. Sal. Cera del oído. || 6. fig. Ar. y Sal. Miedo, terror, espanto. || 7. Bol. Torzal de cera para encender. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CEROTEAR. tr. Dar cerote los zapateros a los hilos con que cosen el calzado. || 2. intr. Chile. Gotear la cera de las velas encendidas.

CEROTENO. m. Quím. Hidrocarburo de la serie etilénica que se obtiene con la destilación de la cera de China.

CEROTERO (de *cerote*). m. Entre polvoristas, pedazo de fieltro para dar cerote al hilo del cohete.

CERÓTICO. m. d. de *cerote*. || *Cerótico de pez, no me engañaréis otra vez.* refr. Que alude al escarmentado de los engaños hechos con disimulo y apariencia modesta.

CEROTINA. f. Quím. Nombre que suele darse al ácido cerótico.

CEROTINONA. f. Quím. Acetona que se extrae por destilación de la cerotina.

CEROTO (l. *cerotum*, y éste del gr. *keerootón*). m. s. XVI al XX. Farm. **Cerato**, composición que tiene por base una mezcla de cera y aceite, y se diferencia del ungüento en no contener resinas. Vigo: *Cirugía*, f. 41. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Minshev*, 1617.

CERÓTOMO. m. Zool. Insecto coleóptero crisomélido de la América Meridional.

CEROXILINA (de *ceroxilo*). f. Quím. Materia amarga cristalizable que se encuentra en la cera de palma.

CEROXILO (gr. *keerós*, cera, y *xylon*, madera). m. Bot. Género de plantas de la familia de las palmáceas.

CEROYO. m. Ast. **Cegayón**, cada una de las porciones del excremento de las caballerías.

CERPA. f. Ar. Cantidad de lana que una persona puede coger con los dedos. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CERQUE. adv. l. y t. **Cerca.**

CERQUILLAR. tr. Nav. Festonear, ribetear, bordar o coser un adorno al borde de una tela o prenda de vestir.

CERQUILLO (d. de *cerco*). m. s. XVII al XX. Círculo o corona formada de cabello en la cabeza de los religiosos. Fr. L. Rebolledo: *Orac. de funerales*, 1608, f. 260. || 2. s. XVI al XX. **Vira**, tira de tela, badana o vaqueta que para dar fuerza al calzado se cose entre la suela y la pala. *Orden. de Granada*, tít. 74, orden. 2. || 3. s. XVI al XVIII. Cerco o aro pequeño de metal. S. Juan de la Cruz: *Obr.*, R., XXVII-185. || 4. Hierro redondo y cóncavo que se ponía junto a la empuñadura de la pistola. || 5. Méj. **Tupé**, pelo levantado sobre la frente. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CERQUINA. adv. l. y t. **Cerquita.**

CERQUININGA. adv. fam. S. Dgo. **Cerca**, cerquita.

CERQUITA. adv. l. y t. s. XVI al XX. Muy cerca, a poca distancia. Gómara: *Hist. de Indias*, 1552, f. 29. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CERRA (l. *cirrus*). f. Ar. Conjunto de las hojas tiernas del azafrán. || 2. Ar. **Cerda**, pelo basto y largo. || 3. pl. León. Fleco compuesto de cordoncillos terminados en bolas y colgantes de las mullidas (frontiles) que sirven para evitar que las moscas principalmente piquen a los bueyes en los ojos.

CERRA (fr. *serre*, garra, y éste del b. l. *serra*, cerrojo, y éste del l. *sera*, cerradura). f. Germ. **Mano**, parte del cuerpo humano unida a la extremidad del antebrazo. || Cfr. *Quij.*, II-57.

CERRACATÍN. m. y f. s. XVI al XX. **Zarracatín**, persona que regatea. Fr. D. de Vega: *Serm. de Cuaresma*, Lunes Santo.

CERRACHO (l. *serralia*). m. Planta.

CERRADA. f. Parte de la piel del animal que corresponde al cerro o lomo. *Doc. del Archivo Munic. de Madrid*, Orden. de 1351, ed. 1909, I, p. 332.

CERRADA. f. s. XVI. Acción y efecto de cerrar. P. Mejía: *Hist. imp.*, 1547, f. 23 b. || 2. adj. Sant. Dic. del terreno acotado en el monte común, ordinariamente usurpado. || 3. Rioja. **Cemento.** || 4. Guad. **Cerca.**

CERRADAMENTE. adv. m. s. XVI y XVII. **Implícitamente.** Venegas: *Agonía*, punt. 1, c. 9.

CERRADERA. f. **Cerradero**, lugar que se puede cerrar. || *Echar uno la* CERRADERA. fr. fig. y fam. Negarse del todo a lo que se le pide, sin querer oír más razones en el asunto de que se trata.

CERRADERO. m. Nav. Paño grueso que colocan en los terrizos sobre la ropa de la colada, entre ésta y la ceniza. || 2. Germ. Tal vez signifique agarrador. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXVII-59-62.

CERRADERO, -RA. adj. s XVI al XX. Apl. al lugar que se puede cerrar y a lo que sirve para cerrar alguna cosa. Ú. t. c. s. m. y f. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 9, párr. 5, f. 213. || 2. m. s. XVII al XX. Parte de la cerradura en forma de cajuela en la cual penetra el pestillo. Se pone en el marco o en la otra hoja de la puerta o mueble que se ha de cerrar. *Céd. real, alquil. y precios*, 1680, f. 31. || 3. Agujero que se suele hacer en algunos marcos para el mismo fin, aunque no se le ponga caja de chapa. || 4. s. XVI al XX. Cordón o broche con que se cierran las bolsas y bolsillos. Ú. m. en pl. Delicado: *La lozana andaluza*, 1871, p. 198. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERRADILLO, -LLA. adj. s. XVIII al XX. d. de *cerrado*. J. Martínez de la Parra: *Luz de verd. católicas*, 1705, part. 1, plát. 15.

CERRADIZO, -ZA. adj. Que se puede cerrar.

CERRADO, -DA. adj. Dic. entre los eclesiásticos la octava que no admite ni da lugar al rezo de otro santo o festividad alguna, como la de Pentecostés. || 2. Dic. del cólico en que el estreñimiento es pertinaz y aumenta la gravedad de la dolencia. || 3. fig. s. XV al XX. Incomprensible, oculto y obscuro. *Canc. de Gómez Manrique*, Escr. cast., XXXIX, p. 302. || 4. fig. s. XV al XX. Se dice del cielo o de la atmósfera cuando se presentan muy cargados de nubes. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || 5. s. XIV al XX. Dic. de la nube o de la niebla densa u obscura. *Lib. de la montería*, ed. Bibl. venat., l. 1, c. 7, I, p. 29. || 6. s. XVI al XIX. Espeso o frondoso, hablando de montes, bosques, maleza, etc. Oviedo: *Hist. nat. de Indias*, 1851, II, p. 10. || 7. s. XV y XVI. Apl. al camino áspero o de difícil tránsito. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || 8. fig. y fam. s. XVII y XVIII. Apl. a la persona muy callada, disimulada y silenciosa. Sigüenza: *Hist. de la Orden de S. Jerón.*, NB, XII-211. || 4. s. XVII al XX. Dic. del que habla su propia lengua empleando con todo rigor la pronunciación, locuciones y modismos que le son peculiares. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, R., XVIII-419 b. || 10. s. XV al XVIII. Dic. de la lengua hablada de este modo o de la escrita sin emplear ninguna voz extranjera. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, R., LXX-331. || 11. s. XIX y XX. Torpe de entendimiento, rudo e incapaz. Fernán Caballero: *Relaciones*, 1907, p. 123. || 12. s. XV. Cabal, completo. Tostado: *Sobre Eusebio*, 1505, part. 3, c. 36, f. 14. || 13. s. XV al XX. Lugar cercado, o tapia, valla, etc., con que se cerca. Díaz de Toledo: *Proverb. de Séneca*, 1482, f. 12 c. || 14. Dic. de la caballería que pasa de los cinco años y ya no se le conoce la edad por los dientes. En las cabras y ovejas es después de frescuadas. || 15. adj. Filol. Dic. del sonido

cer en cuya articulación se estrecha el paso del aire, pudiendo llegar hasta la oclusión total. || **16.** TAUROM. Porción de dehesa cercada con una valla, tapia o alambrada destinada a guardar ganado bravo. || **17.** AND. Refiriéndose a la maleza o monte, los muy espesos. || **18.** SANT. Se dice del emboque llamado también escuadrado. || **19.** GERM. Mancebía. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXII-219-222. || **20.** p. p. de *cerrar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-13, 14, 20, 24, 32, 35, 40, 43; II-22, 44, 58. || Rég.: CERRADO *de* mollera.

CERRADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que cierra. Ú. t. c. s. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 10, párr. 15, l. f. 243. | **2.** m. s. XVII al XX. Cualquiera cosa con que se cierra otra. Polo de Medina: *Obr.*, 1664, f. 237.

CERRADURA (de *cerrar*). f. s. XV al XX. **Cerramiento,** acción y efecto de cerrar. Rodríguez de la Cámara: *Obr.*, ed. Bibliófi. Esp., p. 274. || **2.** s. XIII al XX. Mecanismo de metal que se fija en las puertas, arcas, cajones, etc., y sirve para cerrarlos por medio de uno o más pestillos que se hacen jugar con la llave. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., II, p. 101. || **3.** s. XV. Tranca u otra pieza de madera con que se cierra una puerta o ventana. *Lib. de caball.*, NB, VI-479. | **4.** s. XIII al XVII. **Cercado,** valla o seto vivo. *Fuero real*, l. 4, tít. 6, ley 3. || **5.** s. XV. **Encerramiento.** Nebrija: *Dicc. lat.-esp.*, 1492, s. v. || **6. Prepucio,** piel móvil que cubre el bálano. || **7.** LEÓN. **Cercado,** huerto, prado u otro sitio rodeado de valla, tapia y otra cosa para su resguardo. || **8.** NAV. Corta de árboles. || C. *de golpe* o *de golpe y porrazo*. La que por tener pestillo de muelle se cierra automáticamente y sin llave.—C. *de loba*. Aquella en que los dientes de las guardas son semejantes a los del lobo.—*No hay cerradura donde es*, o *si es, de oro la ganzúa*. refr. Que advierte lo mucho que puede el interés. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33, 51.

CERRADURÍA (de *cerrador*). f. s. XIV y XV. **Cerramiento.** *Ordenam. real*, l. 6, tít. 12, ley 6.

CERRAJA (l. *seraculum;* de *serare*, cerrar). f. s. XIII al XX. **Cerradura,** mecanismo de metal para cerrar con llave puertas, arcas, etc. Berceo: *S. Mill.*, 877, R., LVII-130. || **2.** SANT. Reloj de bolsillo de clase inferior. || **3.** BURG. **Cerradura.**

CERRAJA (l. *serralia*). f. s. XVI al XX. Hierba de la familia de las compuestas, de seis a ocho decímetros de altura. Es amarga, se cría comúnmente en las huertas y tiene uso en medicina. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 374. || **2.** *Agua de* CERRAJAS. Cosa sin importancia. || **3.** COLOMB. **Soncho,** herbácea. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

CERRAJE (turco *serai*, serrallo, palacio). m. s. XV al XX. **Serrallo,** lugar en que los mahometanos tienen sus mujeres y concubinas. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-132. || Cfr. *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CERRAJEAR. intr. Ejercer el oficio de cerrajero.

CERRAJERÍA. f. s. XVI al XX. Oficio de cerrajero. *Orden. de Granada*, tít. 87, orden. 8. || **2.** s. XVIII al XX. Tienda, taller o calle donde se fabrican y venden cerraduras. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **3.** El conjunto de cerraduras, cerrojos, picaportes y demás herrajes de sujeción que se usan en los edificios.

CERRAJERILLO. m. ÁL. **Reyezuelo,** pájaro pequeño de plumaje vistoso común en Europa.

CERRAJERO (de *cerraja*, 1.ª art.). m. s. XIV al XX. Maestro u oficial que hace cerraduras, llaves, candados, cerrojos y otras cosas de hierro. *Cortes de León y Cast.*, cuaderno otorg. en las de Valladolid de 1351, II, p. 28. || **2.** ÁL. **Calandria,** alauda. || **3.** SANT. **Cerrojillo** o **herrerillo,** pájaro común. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

CERRAJINA f. LEÓN y SAL. **Cerracina,** destrozo.

CERRAJÓN (de *cerro*). m. s. XIX y XX. Cerro alto y escarpado. Alarcón: *La Alpujarra*, 1882, p. 442.

CERRAJÓN (de *cerraja*, cierre). m. **Cierre.**

CERRAJÓN. m. NAV. Lechuguilla silvestre.

CERRALLA. f. GERM. **Cerraja,** cerradura. || Cfr. *Chaves*, 1609.

CERRALLE (l. *seraculum;* de *serare*, cerrar). m. s. XVI al XVIII. **Cerco,** cercado. Garibay: *Comp. historial*, 1571, tít. 3, l. 29, c. 19, f. 205. || **2.** s. XVI al XVIII. **Cerraje,** serrallo. Castillejo: *Obr. poét.*, 1573, f. 411. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CERRAMIENTO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de cerrar. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *enfrasis*. | **2.** s. XV. Cosa que cierra o tapa cualquier abertura, conducto o paso. *Orden. de Barbastro*, ed. Rev. de Aragón, III, p. 914. || **3.** s. XIII al XIX. **Cercado,** valla o seto con que se cierra algún lugar y este mismo lugar. Berceo: *Sign.*, 2, R., LVII-101 b. || **4.** s. XVII y XVIII. Entre albañiles, división que se hace con tabique y no con pared gruesa. Carducho: *Diál. de la pint.*, 1633, p. 307. || **5.** s. XVII. ARQ. Lo que cierra y termina el edificio por la parte superior. Calderón: *Comed.*, R., IX-529. || C. *de razones*. DER. Conclusión de los alegatos. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERRANICALE. m. SAL. **Gavilán.**

CERRAR (l. *serare;* de *sera*, cerradura). tr. s. XIII al XX. Asegurar con cerradura, pasador, pestillo, tranca u otro instrumento una puerta, ventana, tapa, etc., para impedir que se abra. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 39; D. Juan Manuel: *Caza*, 57, 30. || **2.** s. XV al XX. Encajar en su marco la hoja o las hojas de una puerta, balcón, ventana, etc., de manera que impidan el paso del aire o de la luz. *La Celestina*, act. 1, R., III-5 b. || **3.** s. XV al XX. Hacer que el interior de un edificio, recinto, receptáculo, etc., quede incomunicado con el espacio exterior. *Lib. de caball.*, NB, XI-468. || **4.** s. XV al XX. Juntar los párpados, los labios o los dientes de arriba con los de abajo, haciendo desaparecer la abertura que forman estas partes del cuerpo cuando están separadas. Ú. t. c. r. Villena: *Arte de trovar*, ed. Mayáns, p. 333. | **5.** s. XVII al XX. Juntar o aproximar los extremos libres de dos miembros del cuerpo o de dos partes de una cosa articuladas por el otro extremo. Arenas: *Carpint.*, 1727, p. 52. || **6.** s. XVI al XX. Tratándose de libros, cuadernos, etc., juntar todas sus hojas de manera que no se puedan ver las páginas interiores. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-429. || **7.** Tratándose de los cajones de una mesa o cualquier otro mueble de los cuales se haya tirado hacia fuera sin sacarlos del todo, volver a hacerlos entrar en su hueco. | **8.** s. XIII al XX. Estorbar o impedir el tránsito por un paso, camino u otra vía. Berceo: *Sto. Dom.*, 77, R., LVII-42. || **9.** s. XIII al XX. Cercar, vallar, rodear, acordonar. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 311. | **10.** s. XIII al XX. Tapar, macizar u obstruir aberturas, huecos, conductos, etc. Ú. t. c. r. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 31. || **11.** s. XIX y XX. Poner el émbolo de un grifo, espita, llave de paso, etc., de manera que impida la salida o circulación del flúido contenido en el recipiente o conducto en que se hallan colocados dichos instrumentos. Ú. t. c. r. Clairac: *Dicc. Arquit.* || **12.** s. XVI al XX. Hablando de arcos o bóvedas, formar la clave de ellos. Guevara: *Reloj de Princ.*, 1658, p. 84. || **13.** s. XVII al XX. Completar un perfil o figura uniendo el final del trazado con el principio de él. Carducho: *Diál. de la pint.*, 1633, p. 108. || **14.** s. XV al XX. Hablando de heridas o llagas, cicatrizarlas. Ú. t. c. r. *Canc. de Baena*, 1851, p. 552; D. Juan Manuel: *Caza*, 65, 9; Góngora: *Obr.*, epíst. 21, p. 306. || **15.** s. XVI al XX. Encoger, doblar o plegar lo que estaba extendido o encogerlo más de lo que ya estaba y apretarlo. P. Mejía: *Silva de varia lección*, 1662, p. 10. || **16.** s. XVI al XX. Apiñar, agrupar, unir estrechamente. Ú. t. c. r. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-401 b. || **17.** s. XIII al XX. Tratándose de cartas, paquetes, etc., disponerlos, pegarlos de modo que no sea posible ver lo que contienen, ni abrirlos sin despegarlos o romperlos por alguna parte. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 243. || **18.** fig. s. XIII al XX. Concluir ciertas cosas o ponerles término. Berceo: *S. Mill.*, 487, R., LVII-79 b. || **19.** fig. Tratándose de certámenes, concursos, etc., declarar fenecido el plazo dentro del cual era posible tomar parte en ellos. | **20.** fig. s. XVII al XX. Hablando de cuerpos o establecimientos políticos, administrativos, científicos, literarios, etc., poner fin a las tareas, ejercicios o negocios propios de cada uno de ellos. Ú. t. c. r. *Orden. de Zaragoza*, 1659, p. 153. || **21.** s. XIX y XX. Tratándose de ajustes, tratos o contratos, darlos por concertados y firmes. Zorrilla: *Obr.*, ed. Baudry, II, p. 48. || **22.** fig. s. XIX y XX. Refiriéndose a locales en que ciertas personas practican ordinariamente su profesión, cesar en el ejercicio de ella. Fernán Caballero: *Una en otra*, Escr. cast., CXXV, p. 38. || **23.** s. XIX y XX. Tratándose de gente que camina formando hilera o columna, ir detrás o en último lugar. D. de Rivas: *Obr.*, 1854, II, p. 14. || **24.** s. XIII al XX. Encerrar. Ú. t. c. r. Berceo: *Sto. Dom.*, 59, R., LVII-41 b. || **25.** intr. s. XIX y XX. Cerrarse o poderse cerrar una cosa. Pereda: *Obr.*, 1884, III, p. 10. || **26.** En el juego del dominó, poner una ficha que impida seguir colocando las demás que aún tengan los jugadores. || **27.** s. XVI al XX. Dicho de las caballerías, llegar a igualarse todos sus dientes, lo que se verifica a la edad de siete años. Por ext., se dice también de algunas reses. Aguado: *Hist. de Venezuela*, 1918, II, p. 526. || **28.** s. XV al XX. Hablando de la noche, llegar ésta a su plenitud. Ú. t. c. r. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, 1784, p. 197. || **29.** fig. s. XVI al XX. Seguido de la prep. *con*, trabar batalla, embestir, acometer. Ercilla, *La Araucana*, R., XVII-73 b; Góngora: *Obr.*, II-334. || **30.** r. Tratándose de flores, juntarse unos con otros sus pétalos sobre el botón o capullo. || **31.** s. XVI al XX. Refiriéndose al cielo, a la atmósfera, al horizonte, etc., encapotarse, o cargarse de nubes o vapores que producen obscuridad. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-20. || **32.** fig. s. XVI al XX. Mantenerse

firme en un propósito. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-123 b. || **33.** intr. Ar. Echar una res todos los dientes. Góngora: *Obr.*, III-165. || **34.** Ar. Terminarse el tiempo en que se les conoce la edad por los dientes. || **35.** Taurom. Aproximar un toro a la barrera para torearlo en ese terreno. || **36.** Taurom. Lidiar el último toro, del que se dice que cierra plaza. || **37.** Germ. Asir, agarrar. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXI-253-256. || C. *en falso.* fr. Echar la llave de modo que, no cebando en el cerradero, se abra sin dificultad.—C. *en falso.* Dic. de la herida que aparenta estar cerrada sin que lo esté realmente.—¡Cierra *España!* Hist. Grito de guerra de las antiguas milicias españolas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-3, 4, 6, 11, 14, 27, 40; II-4, 17, 18, 34, 44, 58, 68. || Rég.: Cerrar *a* piedra y lodo; *-con*, *contra* el enemigo.—Cerrarse *de* campiña; *-en* callar.

CERRAS. f. pl. León. Fleco de ciertas prendas de vestir.

CERRATEÑO, -ÑA. adj. Natural de Villamuriel de Cerrato, villa de la prov. de Palencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CERRÁU. m. Ast. Cercado para producir leña; maleza, terreno inculto.

CERRAURGAL. m. Canal de agua.

CERRAZÓN (de *cerrar).* f. s. xvi al xx. Obscuridad grande que suele preceder a las tempestades, cubriéndose el cielo de nubes muy negras. B. Mendoza: *Teór. de la guerra*, 1595, p. 161. || **2.** s. xvii al xx. **Cargazón**, aglomeración de nubes o de nieblas densas en el horizonte. Cobo: *Hist. del N. Mundo*, 1890, I, p. 192. || **3.** Venez. Serie de cerros. || **4.** Colomb. Contrafuerte de una cordillera. || Cfr. *Perciv.*, 1625.

CERREAR. tr. Ar. Abrir los surcos con el arado para sacar las patatas. || **2.** Ar. Arar haciendo los surcos muy claros.

CERREBOJAR. tr. Sal. Espigar, rebuscar, andar al rebusco en la recolección, así del grano como de la uva, almendra y aceituna. Ú. en Ciudad Rodrigo.

CERREJÓN. m. s. xvi. Cerro pequeño. *Canc. de Castillo*, 1882, II, p. 247 b.

CERRENA (de *cerro*, surco). f. Ar. Carcoma de la carne de cerdo.

CERRENÍCALE. m. Sal. **Gavilán.** Ú. en Ciudad Rodrigo.

CERRENÍCALO. m. s. xiv. **Cernícalo**, ave. López de Ayala: *Lib. de la caza*, ed. Bibl. venat., III, p. 329.

CERRENZA. f. Nav. Planta esteparia diferente del brezo y cuyas ramas emplean para construir escobas.

CERREÑO, -ÑA. adj. Natural de El Cerro, villa de la prov. de Huelva. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CERRERÍA (de *cerrero).* f. fig. Soltura, desenfreno de costumbres.

CERRERO, -RA (de *cerro).* adj. Que vaguea o anda de cerro en cerro, libre y suelto. Góngora: *Obr.*, II-122. || **2.** s. xvii al xx. **Cerril**, no domado. *Actos de Cortes de Aragón*, f. 11 c. || **3.** fig. s. xvi al xx. Altanero, soberbio. Fr. Núñez: *Retrato del pecador dormido*, 1575, part. 2, c. 2, f. 68. || **4.** fig. Méj. Tratándose de personas, inculto, rústico, huraño. || **5.** Colomb., Cuba y Venez. **Amargo.** Dic. del café y otras bebidas cuando no tienen suficiente dulce. || **6.** Colomb. Se aplica a algunos manjares: así, bizcocho cerrero es el que se hace de maíz, para distinguirlo del que se hace de trigo. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-50.

CERRETA. f. Mar. **Brazal**, varenga. *Vocab. marít.*, 1722.

CERRETANO, -NA (l. *cerretanus).* adj. Natural de la Cerretania, hoy la Cerdaña. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente a esta región de la España Tarraconense.

CERRETRERA (de *cerre* y *ventrem).* f. Ar. **Parias**, placenta.

CERREVEDIJÓN (de *cerro*, manojo de estopa, y *vedija).* m. fest. s. xvii. Vedija grande. Correas: *Voc.*, refr., 1627, s. v.

CERRIAR. tr. Nav. **Canterear**, hacer cerros o canteros para regar. || **2.** Nav. Alzar montículos de tierra para sembrar en ellos la patata.

CERRICA (de la onomatopeya *cirr).* f. Ast. Ave diminuta de color rubio en parte y en parte amoratado.

CERRIGUILLA. f. Nav. Cereza menuda.

CERRIL (de *cerro*, 3.ª acep.). adj. s. xvii al xx. Apl. al terreno áspero y escabroso. Suárez de Figueroa: *Hechos del marqués de Cañete*, 1613, p. 92. || **2.** Dic. del puente que es estrecho y destinado al ganado suelto. || **3.** s. xv al xx. Dic. del ganado mular, caballar o vacuno no domado. *Cortes de León y Cast.*, Cuad. de las de Toledo de 1436, III, p. 309. || **4.** fig. s. xvi al xviii. Libre, independiente, indómito, que carece de freno. Fr. L. de León: *La perfecta casada*, 1603, f. 9. || **5.** fig. y fam. s. xvii al xx. Grosero, tosco, inculto, no educado. Arteda: *Poesías*, 1604, p. 106. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CERRILADA. f. fam. s. xix y xx. Dicho o acción propios de una persona cerril. Bretón: *Obr.*, 1883, I, p. 9.

CERRILERO. m. And. Mozo que cuida de los potros.

CERRILMENTE. adv. m. De manera cerril. || **2.** s. xvii. A secas, con laconismo, descortés. Ruiz Alarcón: *Comed.*, R., XX-4.

CERRILLA. f. Instrumento para cerrillar la moneda.

CERRILLAR. tr. Poner el cordoncillo a las piezas de moneda.

CERRILLERO. m. And. Mozo que guarda los potros. *Folkl. andaluz*, 1882, p. 487; Ricardo: *Palabras y acep.*, 1906, s. v.

CERRILLO (d. de *cerro).* m. s. xvi. Grama del Norte. *Orden. de Sevilla*, tít. de los albarderos, 1527, f. 216. || **2.** s. xvii. Corte curvo que se da a la lima bordón por su cabeza para igualar su tabla con la de la alfarda. Arenas: *Carpint.*, 1727, p. 9. || **3.** pl. Hierros en que está grabado el cordoncillo para cerrillar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CERRÍN. m. Nav. **Cirria.** || **2.** Nav. **Vencejo.**

CERRIÓN. m. s. xv al xvii. **Canelón**, carámbano. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 4, párr. 15, I, f. 95. || **2.** Queso fresco. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CERRISTOPA. f. Sal. Tela grosera tejida con cerro y estopa de lino. || **2.** Sal. Camisa dominguera o de fiesta cuya parte delantera y superior es hecha de cerro y el faldón de estopa.

CERRO (l. *cirrus*, rizo, copete, crin). m. s. xvi al xx. Cuello o pescuezo del animal. F. de Aldana: *Obr. poét.*, 1591, part. 2, f. 50; Góngora: *Obr.*, I-286. || **2.** s. xiv al xx. Espinazo o lomo. Arcipreste de Hita: *Libro de Buen amor*, ed. Ducamin, p. 212. || **3.** s. xiv al xx. Elevación de tierra aislada y de menor altura que el monte o la montaña. *Mem. de Fernando IV*, ed. Acad. Hist., II, p. 218; Góngora: *Obr.*, II-40. || **4.** s. xviii. Lomo del libro. Martín Martínez: *Philosophia sceptica*, 1730, p. 297. || **5.** s. xvi al xx. Manojo de lino o cáñamo después de rastrillado y limpio. G. Herrera: *Agric.*, 1818, I, p. 470. || **6.** Sal. **Caballón**, lomo que se levanta entre dos surcos del arado. || **7.** Nav. Subida, repecho, cuesta áspera. || **8.** Nav. Cantero o caballón. || **9.** Nav. Cada uno de los montículos donde siembran la patata. || **10.** Nav. Fajo, fascal, haz, manojo. || **11.** Ar. Albardilla de la tapia. || **12.** Sal. Haz de lino que pone a su lado el espadador. || **13.** Sal. Haz de lino dispuesto para hilarlo en la rueca y que después de hilado constituye la madeja. || **14.** Sal. Hebra de lino limpia de estopa. || **15.** León. Vendaje para poner en una disolución o rotura de un miembro valiéndose de un emplasto compuesto de claras de huevo batidas y unas hilas de lino y estopa. || **15.** Colomb. Conjunto, rimero, montón: cerro *de libros.* || *Echar uno por esos* cerros. fr. fig. y fam. Lo mismo que echar por esos trigos; ir desacertado y fuera de camino.—*Por los* cerros *de Úbeda.* loc. fig. y fam. Por sitio o lugar muy remoto y fuera de camino.—*Echar un* cerro. fr. León. Con la que se expresa la acción de poner ese vendaje sobre el miembro lesionado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-33, 35, 43, 50.

CERRO (l. *cerrus).* s. xv al xix. **Mesto**, variedad de encina. Nebrija: *Dicc. lat.-esp.*, 1492, s. v.

CERROJAZO (de *cerrojo).* m. Acción de echar el cerrojo recia y bruscamente. Se usa con más frecuencia con el verbo *dar.* || **2.** fig. Clausura inesperada de los trabajos de una asamblea, corporación, compañía de teatro, etc.

CERROJEAR. tr. Ar. Mover el cerrojo. || **2.** fig. Ar. Insistir en una cosa en la que hay dificultad.

CERROJEO. m. Perú. Acto de ir y venir entre un punto y otro sin definido plan.

CERROJILLO, -TO. d. de *cerrojo.* || **2.** m. **Herreruelo**, pájaro de unos doce centímetros de largo.

CERROJO (l. *veruculum*, barra de hierro; d. de *veru*, el asador). m. s. XIII al XX. Barreta cilíndrica de hierro con manija, por lo común en forma de T, para cerrar puertas o ventanas. || **2.** Instrumento semejante al anterior que se usa para cerrar la recámara de algunas armas de fuego. || **3.** DEPORT. Sistema defensivo o cierre de líneas que emplea un equipo de fútbol para defenderse de un adversario superior, a fin de evitar una gran goleada o una derrota. || **4.** SAL. La marca que con hierro candente ponen al ganado. || **5.** AR. y NAV. fig. Torpe. || *Ser más torpe que un* CERROJO. fr. AR. Dic. de la persona de poco alcance o torpe en sus movimientos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-43.

CERRÓN (de *cerro*, 1.º art., 7.ª acep.). m. Lienzo basto que se fabrica en Galicia y es una especie de estopa algo mejor que la común.

CERRÓN (de *cerrar)*. m. GERM. Llave o cerrojo. || Cfr. *Chaves*, 1609.

CERRONJO. m. SAL. Una de las marcas que con hierro candente ponen al ganado.

CERROS. m. pl. SANT. Copos de lino ya rastrillados y dispuestos para hilar.

CERROTINO. m. s. XVI. Cerro que se saca del cáñamo o lino cuando se rastrilla. *Orden. de Granada*, tít. 74, art. 16.

CERRUDO, -DA (de *cerro*, 1.er art.). adj. s. XV. **Alomado.** Dic. de lo que tiene forma de lomo. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *tregelasi*. || **2.** AR. Dic. del que lleva cerra, pelo largo y lacio. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CERRUDO, -DA. adj. NAV. Dic. del animal de pelo hirsuto.

CERRULLO. m. AR. En el barranco de Osia, **cerrojo.**

CERRUMA (l. *cirrus*, cerneja). f. s. XVII. VETER. Cuartilla de las caballerías. Reina: *Albeit.*, c. 30.

CERRUMADO, -DA. adj. VET. Que tiene las cuartillas defectuosas o mal formadas.

CERRUTO. m. NAV. **Zurruto**, excremento humano o animal de forma cilíndrica.

CERTA. f. GERM. **Camisa**, prenda de vestido interior.

CERTAMEN (l. *certamen)*. m. s. XVI al XX. Desafío, duelo, pelea o batalla entre dos o más personas. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XXIV-124 b. || **2.** fig. s. XVI al XX. Función literaria en que se argumenta o disputa sobre algún asunto, comúnmente poético. B. Casas: *Apol. Hist. de Indias*, NB, XIII-418 b. || **3.** fig. s. XVIII al XX. Concurso abierto por las academias para estimular con premios al cultivo de las ciencias, las letras o las artes. Iriarte: *Obr.*, 1805, II, p. 232. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CERTAMENTE. adv. m. s. XIII. **Ciertamente.** *Fuero Juzgo*, l. 3, tít. 6, ley 1.

CERTANEDAD (de *certano)*. f. s. XIII. **Certeza.** Berceo: *Sto. Dom.*, 534, R., LVII, p. 57.

CERTANIDAD. f. s. XIII. **Certanedad**, certeza. *Crón. gen.*, ed. Menéndez Pidal, p. 768 b.

CERTANO, -NA. adj. s. XIII. **Cierto**, seguro. Berceo: *Sto, Dom.*, 617, R., LVII-59 b.

CERTAS. adv. m. s. XIII al XV. **Ciertamente.** Berceo: *Loor.*, 403, R., LVII-97.

CERTEDUMBRE. f. s. XIII al XV. **Certidumbre.** *Fuero Juzgo*, ed. Acad., l. 12, tít. 3, ley 4.

CERTEFICAR. tr. s. XV. **Certificar.** Villena: *Trab. de Hércules*, 1483, f. 9.

CERTEIRO, -RA. adj. AST. **Certero**, seguro.

CERTENEJA. f. CHILE. Cierre hecho con hierros muy próximos, de modo que no puedan pasarlo los ganados vacunos y caballares. || **2.** CHILE. Hoyo que se hace en el cauce de un río. || **3.** MÉJ. Pantano pequeño pero profundo. || **4.** MÉJ. Bache.

CERTENIDAD. f. s. XIII al XVI. **Certidumbre**, cosa cierta. Berceo: *Loor.*, 24, R., LVII-94 b.

CERTERAMENTE. adv. m. s. XIII al XX. De un modo certero. Berceo: *S. Mill.*, 403, R., LVII-77.

CERTERÍA (de *certero)*. f. s. XVII. **Acierto**, tino y destreza en tirar. Cervantes: *Nov.*, 1.ª, R., p. 512 b.

CERTERO, -RA (de *cierto)*. adj. s. XV al XX. Diestro y seguro en tirar. *Crón. de D. Pedro Niño*, 1782, p. 45. || **2.** s. XIV al XX. Dic. del tiro, golpe, proyectil, arma, etc., con que se acierta a dar en el blanco. *P. de Fernán González*, ed. Marden, copl. 314. || **3.** s. XIII al XVIII. Seguro, acertado. Berceo: *Sto. Dom.*, 162, R., LVII-45. || **4.** s. XIII al XX. Cierto, sabedor, bien informado. Berceo: *Sto. Dom.*, 111, R., LVII-43. || **5.** TAUROM. Dic. del toro que hiere cuando coge. || *A* CERTERO. m. adv. Con puntería, con acierto.—*No es buen certero quien carga delantero.* refr. Que declara la torpeza del que se da a la bebida. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERTEZA (de *cierto)*. f. s. XVI al XX. Conocimiento seguro y claro de alguna cosa. Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-76 b; Góngora: *Obr.*, I-174. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-40.

CERTIA (gr. *kerthios*, pájaro pequeño). f. ZOOL. Género de pájaros tenuirrostros de la familia de los cértidos.

CÉRTIDOS (de *certia)*. m. pl. ZOOL. Familia de pájaros tenuirrostros de pico delgado y tan largo como la cabeza.

CERTIDUMBRE (l. *certitudo, -inis)*. f. s. XIII al XX. Calidad de cierto, exacto o seguro. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 143. || **2.** s. XV al XX. **Certeza.** Nebrija: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 1; Góngora: *Obr.*, epíst. 76, p. 301. || **3.** s. XV al XVIII. Seguridad, garantía del cumplimiento de una obligación. J. Núñez de Villaizán: *Crón. de Alfonso XI*, c. 63. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-1, 24.

CERTIFICABLE. adj. Que puede o debe ser certificado.

CERTIFICACIÓN. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de certificar o certificarse. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, II, p. 160. || **2.** s. XVII al XX. Instrumento en que se asegura la verdad de un hecho. Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, p. 232. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611.

CERTIFICADAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Cierta o seguramente. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, I, p. 433. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERTIFICADO, -DA. adj. Dic. de la carta o paquete que se certifica. Ú. t. c. s. || **2.** m. s. XIX y XX. **Certificación**, instrumento en que se certifica la verdad de alguna cosa. *Código penal*, 1870, art. 323. || **3.** p. p. de *certificar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERTIFICADOR, -RA. adj. s. XVII. Que certifica. Ú. t. c. s. Manero: *Apol. de Tertuliano*, 1644, pref., párr. 10.

CERTIFICANZA. f. s. XV. Acción y efecto de certificar. *Canc. de Encina*, 1516, f. 52 b.

CERTIFICAR (l. *certificare;* de *certus*, cierto, y *facere*, hacer). tr. s. XIV al XX. Asegurar, afirmar, dar por cierta alguna cosa. *Gr. conq. de Ultr.*, 1503, p. 118; Góngora: *Obr.*, I-357. || **2.** s. XIV al XX. Convencer a uno de la verdad de una cosa; dejarle libre de duda. D. Juan Manuel: *Obr.*, R., LI-342. || **3.** s. XV. DER. Hacer cierta una cosa por medio de instrumento público. *Doc. del Archivo Munic. de Madrid*, céd. de 1487, 1909, III, p. 296. || **4.** s. XVII. Convertir en certidumbre lo que era imaginación o conjetura. Cervantes: *Nov.*, R., I-16 b. || **5.** s. XIII al XX. Informar, enterar de manera fidedigna. *Cast. y doc. del rey D. Sancho*, R., LI-153. || **6.** s. XIX y XX. Tratándose de cartas o paquetes que se han de remitir por correo, obtener mediante pago un certificado o resguardo con que se puede acreditar haberlos remitido. L. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 326. || **7.** r. s. XVII. Confirmarse en una opinión o creencia. Cervantes: *Nov.*, R., I-67 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-42, 45; II-23, 50.

CERTIFICATIVO, -VA. adj. s. XVI. **Certificatorio**, que certifica o sirve para certificar. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 4, párr. 10, I, f. 90.

CERTIFICATORIA. f. s. XVII. **Certificación**, instrumento en que se certifica la verdad de alguna cosa. Castillo Solórzano: *Teresa de Manzanares*, 1906, p. 183. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERTIFICATORIO, -RIA. adj. s. XVIII al XX. Que certifica o sirve para certificar. *Autos acordados*, l. 3, tít. 2, aut. 26.

CERTINIDAD. f. s. XV al XX. **Certeza.** Santillana: *Obr.*, 1852, p. 349. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CERTIOLA (d. de *certia)*. f. ZOOL. Género de pájaros tenui-

Crrostros de la familia de los certiólidos, a la cual da nombre como género tipo.

CERTIÓLIDOS (de *certiola*). m. pl. Zool. Familia de pájaros tenuirrostros de cuerpo esbelto que habitan en la América Central y Meridional y por sus costumbres y género de vida se asemejan a las aves cantoras.

CERTÍSIMAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. De manera certísima. Ángeles: *Obr. mist.*, NB, XX-394.

CERTÍSIMO, -MA. adj. s. XVI al XX. sup. de *cierto*. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 26, párr. 22, II, f. 209. || Cfr. *Quij.*, II-10, 40, 54.

CERTITUD (l. *certitudo*). f. s. XV al XX. **Certeza.** Burgos: *De las prop. de las cosas*, 1494, l. 2, c. 10. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CERTO, -TA. adj. s. XIII al XVII. **Cierto.** *Fuero Juzgo*, l. 3, tít. 2, ley 6; Góngora: *Obr.*, III-5.

CERTUS. adj. Germ. **Cierto.** Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXXIII, p. 778. || 2. Germ. **Fullero.** *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXIII-59-60.

CERUDO. m. Ast. Mezcla de cera y pez que hacen los zapateros para pegar los varios hilos en uno para coser, llamado liñolo.

CERUELA. f. s. XV. **Ciruela.** Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*, ed. Bibliófi. esp., p. 89.

CERUGOBORUGA. f. Rioja. Vaina seca de las leguminosas.

CERUJANO. m. Sal. **Cirujano.**

CERUJIANO. m. s. XIII y XIV. **Cirujano.** *Partidas*, 5, tít. 8, ley 10.

CERULEÍNA (de *cerúleo*). f. Quím. Materia colorante verde que se obtiene por la acción del ácido sulfúrico concentrado sobre la galeína.

CERÚLEO, -A (l. *coeruleus*). adj. s. XV al XX. Apl. al color azul del cielo despejado. Villena: *Eneida*, l. 4, c. 25; Góngora: *Obr.*, II-39. || 2. s. XVII al XX. **Celeste**, perteneciente o relativo al cielo. Moreto: *Comed.*, R., XXXIX-89. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CERULEOLACTITA (de *cerúleo* y *lactita*). f. Miner. Hidrofosfato natural de alúmina variedad de vavelita.

CERULEÓN. m. Farm. **Cereleón**, cerato; composición de cera, aceite y otros ingredientes.

CERULESCENTE (de *cerúleo*). adj. poét. Que azulea.

CERULINA (de *cerúleo*). f. Quím. Azul de añil soluble.

CERULIÑOL (l. *ceruleus*, cerúleo, y *lignum*, leño). m. Quím. Éter metílico de un fenol diatómico contenido en el alquitrán de haya.

CERULIÑONA (l. *ceruleus*, cerúleo). f. Quím. Cuerpo obtenido de los productos de la destilación de la leña.

CERULÍPEDO, -DA (l. *coeruleus*, azul, y *pes*, *pedem*, pie). adj. Zool. Que tiene las patas azules.

CERULIPENNE (l. *coeruleus*, azul, y *penna*, pluma). adj. Zool. Que tiene las alas azules.

CERULOIDE. m. Cinemat. Cinta del cinematógrafo. G. de la Serna: *Cinelandia*, 1923, VII, p. 48.

CERULLO. m. León. **Excremento.** || 2. León. Substancia de una cosa al despachurrarse ésta. Aplic. principalmente a las frutas.

CERUMA. f. Veter. **Cerruma**, cuartilla de las caballerías.

CERUMEN (de *cera*). m. s. XVIII al XX. Cera de los oídos. Martín Martínez: *Anatomía*, 1728, p. 36.

CERUMINOSO, -SA. adj. Relativo al cerumen.

CERÚRIDAS. f. pl. Zool. Familia de mariposas nocturnas.

CERUSA (l. *cerussa*). f. Quím. Carbonato de plomo. Gordonio: *Medicina*, l. 2, c. 8. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Sobrino*, 1705.

CERUSITA. f. Miner. **Cerusa**, carbonato de plomo.

CERVAL. adj. **Cervuno**, concerniente o relativo al ciervo o parecido a él. || 2. Dic. del miedo grande o excesivo. || 3. s. XIII al XVIII. *Lobo* cerval. **Lince.** *Cortes de León y Cast.*, Orden. de las de Jerez de 1268, I, p. 70. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CERVANTEGO, -GA. adj. Natural de Cervantes, villa de la prov. de Lugo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CERVANTESCAMENTE. adv. m. Al modo o estilo de Cervantes.

CERVANTESCO, -CA. adj. **Cervantino.**

CERVANTINO, -NA. adj. Concerniente o relativo a Cervantes. || 2. Propio y característico de Cervantes como escritor, o que tiene semejanza con cualquiera de las dotes o calidades por que se distinguen sus producciones.

CERVANTISMO m. Influencia de las obras de Miguel de Cervantes en la literatura general. || 2. Giro o locución cervantina.

CERVANTISTA. adj. Dedicado con especialidad al estudio de las obras de Cervantes en la literatura general. || 2. Giro o locución cervantina.

CERVANTITA. f. Miner. Antimoniato antimonioso que se presenta en masas laminosas de aspecto térreo.

CERVANTOFILIA (de *cervantófilo*). f. Manía de coleccionar las ediciones hechas de las obras de Cervantes. Dic. general mente del coleccionismo desprovisto de estudios.

CERVANTÓFILO, -LA (de *Cervantes* y el gr. *philos*, amigo). adj. s. XIX y XX. Devoto de Cervantes. Menéndez Pelayo: *Disc. Acad.*, 1904, p. 25. || 2. Aficionado a coleccionar ediciones de las obras de Cervantes. Ú. t. c. s.

CERVARIENSE. adj. Natural de la ciudad de Cervera, en la prov. de Lérida. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente a dicha ciudad.

CERVARIO, -RIA (l. *cervarius*). adj. Dic. del lobo cervario, lince o mamífero carnicero.

CERVÁTICA. f. s. XVI al XX. **Langostón**, insecto. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 456 b.

CERVATICO, -CA, -LLO, -LLA. m. s. XIV al XX. d. de *cervato*. *Amadís*, R., XL-159.

CERVATILLO (d. de *cervato*). m. s. XVII al XX. **Almizclero**, animal rumiante, sin cuernos parecido en tamaño y figura al cabrito. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERVATO. m. s. XVI al XX. Ciervo menor de seis meses. Laguna: *Dioscórides*, 1733, l. 2, I, p. 45.

CERVATO, -TA. adj. Natural de Villar de Ciervos, pueblo de la prov. de Zamora, o de Villar de Ciervo, pueblo de la de Salamanca. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a cualquiera de estas poblaciones.

CERVECEO. m. Fermentación de la cerveza.

CERVECERÍA (de *cervecero*). f. Fábrica de cerveza. || 2. Tienda donde se vende.

CERVECERO, -RA. m. Persona que hace cerveza o tiene cervecería. || 2. Juego de jarros y vasos a propósito para cerveza.

CERVECO. m. Zool. Ciervo de gran talla propio de Chile.

CÉRVEDA. f. desus. Extremidad de la costilla del cerdo. Usáb. m. en pl.

CERVEGUILLO. m. Sal. Parte exterior de la cerviz.

CERVELLONENSE. adj. Natural de Cervelló, pueblo de la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CERVERANO, -NA. adj. Natural de Cervera. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CERVEREÑO, -ÑA. adj. Natural de Cervera, villa de la prov. de Cuenca, o de Cervera de la Cañada, pueblo de la de Zaragoza. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a cualquiera de estas poblaciones españolas.

CERVERINO, -NA. adj. Natural de Cervera del Maestre, villa de la prov. de Castellón. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta villa.

CERVERO, -RA (l. *cervarius*). adj. Decíase de la ballesta envenenada que se tiraba a los ciervos.

CERVESIA. f. s. xv. **Cerveza.** Gordonio: *Medicina*, l. 2, c. 21.

CERVEZA (celtolat. *cerevisia*). f. s. xvi al xx. Bebida hecha con granos germinados de cebada u otros cereales fermentados en agua y aromatizada con lúpulo, boj, casia, etc. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 252. || C. *doble*. Cerveza fuerte. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERVICABRA (de *ciervo* y *cabra*). f. s. xvii. **Antílope.** A. Herrera: *Hist. Gen. de Indias*, 1601, décad. 7, l. 9, c. 5. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CERVICAL (l. *cervicalis*). adj. s. xviii al xx. Concerniente o relativo a la cerviz. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 2. m. Arqueol. Almohada que usaban los antiguos griegos y romanos para apoyar la cabeza y el cuello cuando se acostaban.

CERVICES. f. pl. Ast. **Cerviz.**

CERVICOACROMIAL (de *cérvico* y *acromial*). adj. Anat. Concerniente o relativo a la cerviz y al acromión.

CERVICOAURICULAR (de *cérvico* y *auricular*). adj. Anat. Dic. de un músculo que se extiende desde la nuca a la oreja.

CERVICOBRANQUIAL (de *cérvico* y *branquial*). adj. Anat. Dic. de uno de los músculos del hioides de la larva de la salamandra.

CERVICOESCAPULAR (de *cérvico* y *escapular*). adj. Anat. Relativo al cuello y a la escápula.

CERVICOESCUTIANO (de *cérvico* y el l. *scutum*, escudo). adj. Anat. Dic. del músculo que desde la línea del ligamiento cervical se dirige hacia fuera y se termina en el cartílago escutiforme de la oreja.

CERVICOMASTOIDEO (de *cérvido* y *mastoideo*). adj. Anat. Dic. del músculo que va desde la nuca a la apófisis mastoides.

CERVICONASAL (de *cérvico* y *nasal*). adj. Anat. Dic. del músculo que va desde la nuca a la nariz.

CERVICOOCCIPITAL. adj. Relativo al cuello y al occipucio. || 2. Forma de neuralgia que radica en los nervios cervicales y occipitales.

CERVICORNIO, -NIA. adj. Que tiene cuernos como los del ciervo.

CERVICOSO, -SA. adj. **Cervigudo,** obstinado, terco.

CERVICOSUBESCAPULAR (de *cérvico* y el l. *sub*, debajo, y *escapular*). adj. Anat. Dic. del músculo elevador del hombro que se extiende desde la nuca al omoplato.

CERVICOTUBARIO (de *cérvico* y *tubario*). adj. Anat. Dic. del músculo que termina en la parte membranosa del fondo del pabellón auricular.

CERVICULAR (l. *cervícula*, dim. de *cervix*, cerviz). adj. Concerniente o relativo a la cerviz.

CERVIDILLO. m. Taurom. **Cerviguillo.**

CÉRVIDOS. m. pl. Zool. Familia de mamíferos del orden de los artiodáctilos cuyo tipo es el ciervo.

CERVIGAL. m. s. xiii. **Cerviz.** *Lib. de Alexandre*, 516, ed. Morel-Fatio, p. 65.

CERVIGAL (l. *cervicale*, almohada). m. s. xvi y xvii. Recostadero situado en la popa de un navío. Montesino: *Vita Christi de Cartujano*, part. 2, c. 46.

CERVIGÓN. m. Sant. Parte exterior de la cerviz cuando es gruesa y abultada.

CERVIGUDO, -DA. adj. s. xvi al xx. De cerviz abultada y gruesa. P. Alcalá: *Voc. arábigo*. || 2. fig. s. xv al xx. Porfiado e indómito. *Reglm. de Príncipes*, 1494, l. 2, part. 2, c. 15, f. 117. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CERVIGUERA. f. Ast. Enfermedad de la cerviz.

CERVIGUILLO. m. s. xvi al xx. Parte exterior de la cerviz cuando es gruesa y abultada. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-82 b. || Cfr. *Percív.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CERVILLERA (l. *ccrevellare*). f. **Capacete,** pieza de la armadura que cubría y defendía la cabeza.

CERVINO, -NA (l. *cervinus*). adj. s. xvi al xx. **Cervuno,** concerniente al ciervo o parecido a él. Laguna: *Dioscórides*, 1555, l. 3, c. 76, II, p. 75. || 2. *Lengua cervina*, planta de la familia de los helechos de raíces muy fibrosas. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CERVIOLA. f. s. xvii. **Serviola,** pescante. Portichuelo: *Viaje de Lima a España*, 1657, f. 25.

CERVISA. f. desus. s. xv. **Cerveza.** *Andanzas de Tafur*, 1410, p. 245.

CERVIZ (l. *cervix, -icis*). f. s. xiii al xx. Parte posterior del cuello, la cual consta de siete vértebras, de varios músculos y de la piel. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*, ed. Acad. Hist., I, p. 22; D. Juan Manuel: *Luc.*, 215, 4. || 2. s. xvii al xx. Por ext., todo el cuello. Lope de Vega: *Obr.*, ed. Acad., XIII, p. 18 b. || 4. fig. s. xvii. Persona o pueblo. Góngora: *Obr.*, II-216. || 3. s. xvii al xix. Cumbre de una montaña. Góngora: *Obr.*, I-243; Lista: *Poesías*, R., LXVII-307. || 5. pl. s. xiii al xx. Las dos partes en que se considera dividida la cerviz a ambos lados del espinazo. *Lib. de Alexandre*, 495, ed. Morel-Fatio, p. 62. || *Bajar, doblar* o *humillar uno la* cerviz. fr. fig. Deponer el orgullo y altivez.—*Levantar uno la* cerviz. fr. fig. Engreírse, ensoberbecerse.—*Ser uno de dura* cerviz. fr. fig. Ser indómito o muy altivo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-46.

CÉRVULO. m. Zool. Ciervo pequeño indígena de Asia.

CERVUNO, -NA. adj. s. xv al xx. Concerniente o relativo al ciervo. Villena: *Arte cisoria*, 1879, p. 27. || 2. s. xvi al xx. Hecho de piel de ciervo. *Doc. del Archivo Munic. de Madrid*, Orden. de 1351, 1909, I, p. 332. || 3. s. xviii al xx. Dic. del caballo o yegua cuyo color es intermedio entre el obscuro y el zaino, y del mismo animal cuando tiene ojos parecidos a los del ciervo o a los de la cabra. Ú. t. c. s. Sande: *Albeit.*, 1729, p. 30. || 4. Dic. de la mata semejante a la jara, de la que se distingue por tener las hojas con peciolo, acorazonadas, lampiñas y sin manchas en la base de los pétalos. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CESACIÓN (l. *cessatio, -onis*). f. s. xv al xx. Acción y efecto de cesar. Villena: *Glosas*, f. 35. || 2. s. xvi. Lo mismo que cesación a divinis. Suspensión canónica de los divinos oficios. Azpilicueta: *Manual de alab. y murm.*, c. 27, n. 189. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CESALPINIA (de *Cesalpino*, n. pr.). f. Bot. Género de plantas tipo de la subfamilia de las cesalpinieas.

CESALPINIEAS (de *cesalpinia*). f. pl. Bot. Tribu, o mejor subfamilia, de plantas de la familia de las leguminosas representada por hierbas, arbustos, árboles y algunas veces plantas herbáceas que viven en diversas regiones del globo.

CESALPINO, -NA. adj. s. xv al xx. **Cisalpino,** situado entre los Alpes y Roma. Santillana: *Obr.*, 1852, p. 18.

CESAMIENTO (de *cesar*). m. **Cesación,** acción y efecto de cesar.

CESANTE. p. a. de *cesar*. s. xv al xvii. Que cesa. Se usó antiguamente con igual valor que el gerundio del mismo verbo. Villena: *Glosas*, f. 72. || 2. adj. s. xix y xx. Dic. del empleado del gobierno o de alguna entidad oficial a quien se priva de su empleo, dejándole en algunos casos parte del sueldo. Ú. t. c. s. Bretón: *Los dos sobrinos*, Obr., 1883, act. 3, esc. 1, I, p. 12 b.

CESANTÍA. f. s. xix al xx. Estado de cesante. Bretón: *Medidas extraordinarias*, Obr., 1883, act. único., esc. 1, p. 47 b. || 2. s. xix. Paga que, según las leyes, disfruta el empleado cesante en quien concurren ciertas circunstancias. Galdós: *La desheredada*, 1909, part. 2, c. 1, p. 12.

CÉSAR (l. *Caesar*). m. s. xiii al xvii. Sobrenombre de la familia romana Julia que como título de dignidad llevaron con el de Augusto los emperadores romanos, y el cual fué también distintivo especial de la persona designada para suceder en el imperio. *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., IV, p. 119. || 2. s. xvi. **Emperador,** soberano de un imperio. Villalón: *Viaje de Turquía*, NB, II-3. || *O* César *o nada*. expr. fig. Con que se pondera la extremada ambición de algunas personas.

CESAR (l. *cessare*). tr. s. xv al xvii. Suspender, interrumpir o acabar una cosa. *Canc. de Baena*, 1851, p. 410. || 2. intr. Suspenderse o acabarse una cosa. *Cast. y doc. del rey D. Sancho*, R., LI-109 b. || 3. s. xiii al xix. Dejar de hacer lo que se está haciendo. Berceo: *Sto. Dom.*, 163, R., LVII, p. 45. ||

4. s. XIX. Dejar de desempeñar algún empleo o cargo. M. Quintana: *Obr.*, R., XIX-556. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-7, 13, 16, 17, 20, 26, 29, 36; II-17. || Rég.: CESAR *de* correr; *-en* su empleo.

CESARAUGUSTANO, -NA. adj. Natural de la antigua Cesaraugusta, hoy Zaragoza. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad.

CESÁREO, -A (l. *caesareus*). adj. s. XV al XX. Concerniente o relativo al imperio o a la majestad imperial. *Canc. de Baena*, ed. 1851, p. 506. || 2. Dic. del derecho que regula las relaciones privadas de los ciudadanos entre sí. || 3. CIR. Dic. de la operación que se hace abriendo la matriz para extraer el feto.

CESAREÓN. m. Nombre que se da a los templos que construyeron los romanos en honor de los césares.

CESARIANO, -NA (l. *caesarianus*). adj. Concerniente o relativo a Julio César. || 2. s. XVI al XX. Partidario de este emperador. Ú. t. c. s. Guevara: *Cartas*, R., XIII-208. || 3. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al césar. P. Alcalá: *Voc. arábigo*, 1505.

CESARIENSE (l. *caesariensis*). adj. Natural de Cesárea. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente a cualquiera de las antiguas ciudades de este nombre.

CESARINO, -NA (l. *caesarinus*). adj. s. XVI al XX. **Cesariano**, concerniente o relativo a Julio César. Guevara: *Reloj de Príncs.*, 1531, l. 1, c. 41, f. 57.

CESARINOS. m. pl. Grupo de religiosos franciscanos que en el siglo XIII mostráronse descontentos del general de la orden Elías de Cortona. Tomaron el nombre de su jefe, Cesáreo de Espira.

CESARISMO (de *césar*). m. s. XIX y XX. Sistema de gobierno en el cual una sola persona asume y ejerce todos los poderes públicos. Sta. Catalina: *Obr.*, Escr. cast., CXLIII, p. 136.

CESARISTA. m. s. XIX y XX. Partidario o servidor del cesarismo. Pardo Bazán: *Un destripador de antaño*, Obr., XX, p. 63.

CESAROPAPIA (de *césar* y *papa*). f. Reunión del poder eclesiástico y el poder temporal o civil.

CESCRIÑO. m. NAV. **Cesto.** || 2. NAV. **Cestaño.** || 3. NAV. Canastilla hecha de paja larga para guardar el pan y para llevar el pienso a las caballerías. || 4. NAV. Canastilla donde guardan el dinero.

CESE (imper. del v. *cesar*). m. s. XIX y XX. Nota que se pone en la nómina o título de los que gozan sueldo del Estado, o documento que se expide para que desde aquel día cese el pago de la asignación que tenía algún individuo. Alarcón: *Nov. cortas*, 2.ª serie, Historietas nac., 1881, p. 294.

CESENÉS, -SA. adj. Natural de Cesena. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente a esta ciudad de Italia.

CESIBILIDAD. f. Calidad de cesible.

CESIBLE (l. *cessus*, p. p. de *cedere*, ceder). s. XVI. DER. Que se puede ceder o dar a otro. Castillo y Bobadilla: *Política*, l. 2, c. 16, n. 5.

CESÍCOLA (l. *coesum*, sup. de *coedere*, cortar, y *collum*, cuello). adj. ZOOL. Dic. de los animales de cuello o coselete hendido. Ú. t. c. s.

CESIO (l. *caesius*, azul). m. Metal alcalino muy parecido al potasio cuyos compuestos producen dos rayas azules en el espectroscopio y se hallan en varias aguas minerales.

CESIÓN (l. *cessio, -onis*). f. s. XVI al XX. Renuncia de alguna cosa, posesión, acción o derecho que una persona hace a favor de otra. G. del Castillo: *Obr.*, ed. Acad., II, p. 15. || C. *de bienes*. DER. Dejación que los deudores hacen de sus bienes, cuando no pueden pagar prontamente a sus acreedores, para que éstos cobren sus créditos según sean reconocidos y graduados.

CESIÓN (l. *accio, -onis*). f. s. XVII al XX. **Cisión**, calentura. Ruiz de Alarcón: *Comed.*, R., XX-94 b.

CESIONARIO, -RIA. m. s. XVI al XX. Persona en cuyo favor se hace alguna cesión. B. Calvo: *Suma de fueros de Aragón*, 1589, f. 300.

CESIONISTA. com. **Cedente**, persona que hace alguna cesión.

CESIVA. f. VENEZ. **Acesiva**, planta.

CESO (l. *cessus*, cedido). m. **Cesión**, renuncia que una persona hace a favor de otra.

CESOLFAUT (de la letra *c* y las notas musicales *sol, fa, ut*). m. En la música antigua, indicación del tono que principia en el primer grado de la escala diatónica de do y se desarrolla según los preceptos del canto llano y del canto figurado.

CESÓN, -NA (l. *caeso, -onis*). adj. s. XVII y XVIII. Dic. de la criatura sacada a luz mediante la operación cesárea. Ú. t. c. s. Huerta: *Plinio*, 1624, l. 7, c. 9, p. 267.

CESONARIO, -RIA. m. s. XVII al XX. **Cesionario**, persona en cuyo favor se hace alguna cesión. Hevia Bolaños: *Curia filípica*, part. 1, párr. 6.

CESORÍA. f. SEG. Puerta secundaria, trasera o del corral.

CESPE. adj. AND. Tonto, ignorante, obtuso. Ú. t. c. s.

CÉSPED (l. *caespes, -itis*). m. s. XIV al XIX. Hierba menuda y tupida que cubre el suelo. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, III, p. 498; D. Juan Manuel: *Caza*, 49, 3; Pérez de Ayala: *La pata de la raposa*, 80. || 2. s. XIV al XX. **Tepe**, terrón cubierto de hierba que cortado en forma de prisma sirve para hacer paredes y malecones. *Fuero viejo de Cast.*, 1771, p. 74; Góngora: *Obr.*, II-53. || 3. Corteza que se forma en el corte por donde han sido podados los sarmientos. || 4. AND. Torta o rueda que forma el orujo en los capachos de los molinos de aceite. || C. *inglés*. **Vallico** o **ballico**, planta gramínea buena para pasto y para formar céspedes. || Cfr; *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CESPEDADA. f. NAV. Conjunto de tepes o céspedes que colocan para elevar el nivel de las presas en las acequias.

CÉSPEDE. m. SAL. Césped. || 2. SAL. Trampa, armandija. || 3. adj. AR. Torpe, bruto, idiota.

CESPEDEÑO, -ÑA. adj. fig. s. XV. Villano, rústico, palurdo. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *gleba*.

CESPEDERA. f. s. XIII al XX. Prado de donde se sacan céspedes. Salazar y Castro: *Pruebas de la casa de Lara*, docum. de 1364, l. 20.

CESPITAR (l. *cespitare*, tropezar). intr. s. XVI al XX. Titubear, vacilar. Fr. T. Mercado: *Tratos y contratos*, l. 6, c. 11. || 2. s. XVIII. Chistar. P. Isla: *Fr. Ger.*, l. 2, c. 7, R., XV-119.

CESPITINA. f. QUÍM. Alcaloide isómero de la amilamina obtenido en la destilación seca de la turba de Irlanda.

CESPITOSO, -SA (de *césped*). adj. s. XIX y XX. BOT. Que crece en forma de matas espesas. Colmeiro: *Botánica*, 1871, II, p. 124.

CESQUIÑO. m. NAV. **Cestaño.** || 2. NAV. Cesto pequeño. || 3. NAV. Especie de cabastilla hecha de paja larga para guardar el pan, para llevar el pienso a las caballerías y para usos análogos. || 4. NAV. Cestillo o canastilla de paja para guardar la calderilla. || 5. NAV. **Espuertilla.**

CESTA (l. *cista*). f. s. XIV al XX. Utensilio que se hace tejiendo con mimbres, juncos, cañas, varillas de sauce u otra madera flexible un recipiente que sirve para recoger o llevar ropas, frutas y otros objetos. *J. Ruiz*, 1174 b; *Canc. de Baena*, 1851, p. 427; Góngora: *Obr.*, I-333. || 2. s. XIX y XX. Coche ligero, abierto y de cuatro asientos cuya caja está hecha con tejido de mimbres o cosa que lo imite. Pardo Bazán: *Obr.*, XX-233. || 3. s. XIX y XX. Especie de pala de tiras de madera de castaño entretejidas, cóncava y en figura de uña, que, sujeta a la mano, sirve para jugar a la pelota. Marco y Ochoa: *Repert. de juegos*, 1896, p. 991 b. || 4. AST. **Canasta.** || *Estar como 'l agua n'una cesta*. fr. fig. Estar en perdición alguna cosa.—*Decir cesta por ballesta*, o *decir uno cesta y otro ballesta*. refr. Con que se indica falta de ilación en lo que se dice, disconformidad de los pareceres o incongruencia entre las preguntas y las respuestas.—*De eso que poco cuesta, hínchemе la cesta*. refr. Que en sentido irónico reprende las excesivas exigencias de algunos.—*Háblanle en cesta y responde en ballesta*. refr. Que se aplica a los que por excusarse de hacer algo fingen no entender lo que se les dice.—*Llevar uno la* CESTA. fr. fig. y fam. Hacer de alcahuete.—*No decir* CESTA *ni ballesta*. fr. fig. y fam. Callar, guardar silencio.—*Estar borracho como una* CESTA. fr. AR. Indicando que no ha sido por sentarle mal lo que ha bebido, sino por haber bebido mucho. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CESTADA. f. Lo que puede caber en una cesta. || 2. AST. Canasta llena de ropa, pan u otra cosa.

CESTAMANDIL. m. GERM. Tal vez signifique lo mismo que mandil. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, VIII-33-36.

CESTAÑA. f. SANT. Cesto alargado y estrecho y de poco

ces fondo que las pasiegas llevan sobre el cuévano cuando van a vender queso y manteca.

CESTAÑO (de *cesta*). m. Canastilla de mimbres en que se tienen objetos menudos de uso doméstico. || 2. Nav. Cesto de unos cincuenta centímetros de altura por otros tantos de anchura hecho con tiras de avellano y cuya boca es algo mayor que la base.

CESTEIRO, -RA. adj. Ast. Dic. de la persona que hace o vende cestos o cestas.

CESTELLO. m. Sant. Castaña grande y redonda. Ú. t. c. s. f.

CESTERÍA (de *cestero*). f. Sitio o paraje donde se hacen o venden cestos o cestas. || 2. Arte y obra de cestero.

CESTERO, -RA. m. s. xv al xx. Persona que hace o vende cestos, cestas u otros objetos de mimbres tejidos. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. || 2. Persona que hacía entramados de mimbres u otras varas flexibles que servían de armazón para formar con barro chozas, viviendas rústicas u otras construcciones. Jaime Gil: *Provechos de las colmenas*, 1621, trat. 3, c. 2, n. 6, f. 42. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CESTIARIO. m. Gladiador que combatía con el cesto.

CESTILLO. m. s. xvi al xx. d. de *cesto*. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CESTO (de *cesta*). m. s. xiii al xx. Cesta grande y más alta que ancha formada a veces con mimbres, tiras de caña o varas de sauce sin pulir. *Partidas*, 1, tít. 6, ley 46; Pérez de Ayala: *El ombligo del mundo*, p. 71. || 2. *Cordero de so* cesto. El lechal, así llamado porque lo meten debajo de un cesto para que no salga a pacer. || 3. s. xvi al xx. Lo que cabe en un cesto. Gutiérrez Santa Clara: *Hist. de las guerras civiles del Perú*, 1904, II, p. 213. || 4. s. xvii al xx. Armadura de la mano usada en el pugilato por los antiguos atletas que consistía en correas guarnecidas de puntas de metal. Arjona: *La Tebaida*, R., XXXVI-180. || 5. Mit. Cinturón o ceñidor de Venus. || *Alábate, cesto, que venderte quiero.* refr. Que advierte que el que desea conseguir alguna cosa no ha de contentarse con el favor de otro, sino que debe ayudarse con su propia diligencia. También se usa para reprender al que se alaba demasiado.—*Al lavar de los cestos haremos la cuenta.* refr. Con que se indica, aludiendo a la vendimia, que hasta la conclusión de un negocio no es prudente contar con resultados favorables o adversos.—*Estar uno hecho un* cesto. fr. fig. y fam. Estar poseído del sueño o de la embriaguez o tener embotados los sentidos por cualquier cosa.—*Quien hace un cesto hará ciento.* refr. Que advierte que quien hace una cosa puede hacer otras muchas de la misma calidad o especie. Suele añadirse: *si le dan mimbres y tiempo;* esto es, si tiene ocasiones y lugar.—*Rompióse el cesto y acabóse el parentesco.* refr. Lo mismo que: *quitóse el culo al cesto y acabóse el parentesco.*—*Ser uno un* cesto. fr. fig. y fam. Ser ignorante, rudo e incapaz. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CESTODOS (gr. *kestós*, cinturón, y *eidos*, forma). m. pl. Zool. Orden de gusanos platelmintos desprovistos de aparato digestivo que presentan el aspecto de cinta, como la tenia.

CESTOIDE (gr. *kestós*, cinta, y *eidos*, aspecto). adj. Zool. De forma de cinta. || 2. Parecido a los cestodos.

CESTÓN. aum. de *cesto*, cesta grande. || 2. m. s. xvi al xx. Gavión, cesto grande relleno de tierra. Eguíluz: *Milicia*, 1592, p. 137. || 3. s. xvi al xx. Cesto grande. *Comedia florinea*, NB, XIV-284 b. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CESTÓN. m. Nav. Medida que se usaba para la venta de uvas, frutas, etc., equivalente a media carga.

CESTONADA. f. s. xvii al xx. Mil. Fortificación hecha con cestones. Coloma: *Guerras de los Estados Bajos*, R., XXVIII-162 b.

CESTONAR (de *cestón*). tr. Cubrir o defender con cestones. Ú. t. c. r.

CESTRACIO (gr. *kestra*, especie de pez). m. Zool. Género de peces contropterigios plagióstomos de la familia de los cestraciónidos.

CESTRACIÓNIDOS (de *cestracio*). m. pl. Zool. Familia de peces condropterigios del orden de los plagióstomos.

CESTREO (l. *cestreus*). m. s. xvi y xvii. Especie de mújol, pez acantopterigio. D. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1571, f. 267.

CESTRIFORME (l. *cestrum*, buril, y *forma*, forma). adj. De figura de dardo. || 2. Anat. Largo, estrecho y en ángulo recto por ambos lados, hablando de dientes incisivos.

CESTRO (l. *sistrum*, instrumento músico). m. s. xvii al xx. Sistro, instrumento músico. Maldonado: *Peregr. de Fernán Méndez Pinto*, 1620, c. 163, p. 339.

CESTROFENDONA (l. *cestrosphendone*). f. Especie de jabalina que se lanzaba por medio de una honda, usada primeramente por los persas y después por los griegos.

CESURA (l. *caesura*; de *caedere*, cortar). f. En la poesía moderna, corte o pausa que se hace en el verso después de cada uno de los acentos métricos reguladores de su armonía. || 2. s. xv al xx. En la poesía griega y latina, sílaba con que termina una palabra después de formado un pie y sirve para empezar otro. Nebrija: *Gram. cast.*, ed. Walberg, p. 41. || 3. And. Cisura, raja o herida.

CESUREÑO, -ÑA. adj. Natural de Cesuras, ayuntamiento de la prov. de La Coruña. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este distrito municipal.

CETA. f. Zeta, última letra del alfabeto. cet

CETABE. m. Nav. Cedazo.

CETÁCEO, -A (l. *cetus*, y éste del gr. *keetos*, ballena). adj. s. xvii al xx. Zool. Dic. de los mamíferos pisciformes, algunos de ellos de gran tamaño, como la ballena. Ú. t. c. s. m. Huerta: *Plinio*, 1624, l. 9, I, p. 526. || 2. m. pl. Zool. Orden de estos animales.

CETACISMO. m. Filol. Proceso por el cual una consonante toma el sonido interdental fricativo sordo de la *z*.

CETANO. m. And. Citano, zutano.

CETARIA (l. *cetaria*). f. Estanque o vivero para la cría y conservación de peces y otros animales marinos.

CETARINA. f. Producto medicinal extraído del liquen de Islandia.

CETARIO (l. *cetarius*). m. Paraje en que la ballena y otros vivíparos marinos suelen fijarse para parir y criar sus hijuelos.

CETEA. f. Mar. Embarcación de una sola cubierta usada en la Edad Media.

CETENO (gr. *keetos*, ballena). m. Quím. Hidrocarburo de la serie etilénica que se obtiene destilando el alcohol cetílico con anhídrido fosfórico.

CETERAQUE (ár. *chetrac*). m. Bot. Género de helechos de la familia de los polipodiáceos. Crece en las grietas de las rocas y de los muros y se usa en medicina.

CÉTERA (l. *et coetera*, y lo demás). adj. s. xviii y xix. Lo demás. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 297.

CETÉTICA. f. Mat. Aplicación del álgebra a los problemas de mecánica.

CETÍ (ár. *cebtí*, de Ceuta). f. s. xvi y xvii. Cierta tela que se fabricaba en Valencia. Oviedo: *Lib. de la cámara real*, 1870, p. 36.

CETÍ. m. P. Rico. Setí, pececillo.

CÉTICO, -CA (l. *cetus*, ballena). adj. Dic. de un ácido extraído de la cetina.

CETIL (de *cetis*). m. Moneda portuguesa, corriente en Castilla en el s. xvi y cuyo valor era la tercera parte de una blanca.

CETILACÉTICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido idéntico en todas sus propiedades al esteárico, obtenido haciendo reaccionar el yoduro de cetilo sobre el éter acetilacético sodado.

CETILAMINA (de *cetilo* y *amina*). f. Quím. Amina derivada del amoníaco por substitución de un hidrógeno por el radical cetilo.

CETILATO. m. Quím. Sal formada por el ácido de cetilo y una base.

CETILBENCENO. m. Quím. Compuesto originado en la acción del sodio sobre una mezcla de yoduro de cetilo y benceno yodado.

CETÍLICO, -CA. adj. Quím. Dic. del alcohol constituido por el hidrato de cetilo, llamado también etal.

CETILIDA (de *cetilo*). f. Quím. Cuerpo sólido que se obtiene de la cerebrina y se transforma en ácido palmítico por la acción de la potasa.

CETILO (l. *cetus*, cetáceo; del gr. *keetos*). m. Quím. Hidrocarburo que contiene el radical del alcohol propio de este cuerpo y demás compuestos de la serie del mismo.

CETILSULFÚRICO, -CA. adj. Quím. Dic. del ácido constituído por el sulfato ácido de cetilo.

CETÍN. m. s. XVI. Especie de madera preciosa. Guevara: *Cartas*, R., XIII-198 b.

CETINA (l. *cetus*, cetáceo). f. Esperma de la ballena.

CETINENSE. adj. Natural de Cetina, villa de la prov. de Zaragoza. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CETIS (ár. *cebti*, de Ceuta, donde el rey don Juan I hizo acuñar esta moneda). m. s. XVI al XX. Moneda antigua portuguesa que tuvo curso en Galicia y valía la sexta parte de un maravedí de plata. Azpilicueta: *Manual de confesores y penitentes*, 1557, p. 90.

CETO (l. *cetus*, y éste del gr. *keetos*). m. s. XVII. Cetáceo. Lope de Vega: *La Filomena*, cit. en *D-A.*, 1726. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Minshev*, 1617.

CETOGRAFÍA (gr. *keetos*, ballena, y *graphoo*, describir). f. Descripción de la ballena y demás cetáceos.

CETOLOGÍA (gr. *keetos*, ballena, y *lógos*, discurso). f. Tratado de los cetáceos.

CETONIA. f. Zool. Género de insectos coleópteros pentámeros lamelicornios que constituye el tipo de la subfamilia de los cetoninos, a la cual da nombre.

CETÓNICO, -CA (de *cetona*). adj. Quím. Dic. de todos aquellos ácidos orgánicos que poseen a la vez una o varias funciones de cetona en su molécula.

CETONINOS (de *cetonia*). m. pl. Zool. Subfamilia de insectos coleópteros lamelicornios.

CETRA (l. *cetra*). f. s. XVI al XX. Escudo de cuero que usaron antiguamente los españoles en lugar de adarga o de broquel. Ambrosio de Morales: *Obr.*, I, p. 222.

CETRARATO. m. Quím. Nombre genérico de las sales resultantes de la combinación del ácido cetrárico con las bases.

CETRARIA (l. *cetra*, escudo). f. Bot. Género de líquenes tipo de la tribu de las cetrarieas.

CETRÁRICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido que se encuentra en diversos líquenes, entre ellos el de Islandia.

CETRARIEAS (de *cetraria*). f. pl. Bot. Tribu de líquenes fructicosos propios de Europa cuya especie tipo es el líquen de Islandia.

CETRARINA. f. Quím. Materia amarga señalada en algunos líquenes.

CETRATO, -TA. adj. desus. Decíase de la persona armada de cetra, escudo de cuero. Usáb. t. c. s.

CETRE. m. Acetre, caldero. || **2.** Sal. Sacristán segundo o acólito que lleva el acetre. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679.

CETRERÍA (de *cetrero*, 2.° art.). f. s. XVI al XX. Arte de criar, domesticar, enseñar y curar los halcones y demás pájaros que servían para la caza de volatería. Oviedo: *Hist. Nat. de Indias*, 1851, I, p. 442; Góngora: *Obr.*, II, p. 112. || **2.** s. XVII al XX. Caza de aves y algunos cuadrúpedos que se hacía con halcones, azores y otros pájaros que perseguían la presa hasta herirla o matarla. Góngora: *Obr.*, III, p. 56; Suárez de Figueroa: *El pasajero*, 1913, p. 333. || Cfr. *Percív.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1593; *Requejo*, 1717.

CETRERO (de *cetro*). m. Ministro que sirve con capa y cetro en las funciones de iglesia.

CETRERO (l. *acceptorarius*). m. s. XVII al XX. El que ejercía la cetrería. B. Argensola: *Poesías*, R., XLII-348 b; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 22. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Percív.*, 1623.

CETRÍFERO, -RA (l. *sceptrifer*; de *sceptrum*, cetro, y *ferre*, llevar). adj. poét. s. XVII. Que lleva cetro o lo tiene como atributo. Lope de Vega: *La Circe*, cit. en *D-A.*, 1726.

CETRÍGERO, -RA (l. *sceptriger*; de *sceptrum*, cetro, y *gerer*, llevar). adj. poét. s. XV. Cetrífero, que lleva cetro. *Canc. de Encina*, 1516, f. 44.

CETRIL. m. Ar. Vasija de barro en forma de jarra con el asa en la parte superior.

CETRINIDAD. f. s. XVI. Color cetrino. Caulíaco: *Medicina*, 1555, f. 88.

CETRINO, -NA (l. *citrinus*, amarillo, de *citrum*, limón). adj. s. XV al XX. Ap. al color amarillo verdoso. Pérez de Guzmán: *Gener. y semb.*, R., LXVIII-711. || **2.** s. XVI al XX. Dic. de la tez de este color, de las personas que la tienen así y de otras cosas. Caulíaco: *Medicina*, 1555, f. 52. || **3.** fig. s. XVI al XX. Melancólico y adusto. Guevara: *Cartas*, R., XIII-164. || **4.** m. s. XVII y XVIII. *Ungüento* CETRINO: crema, maquillaje. Espinel: *Satir.*, ed. Rev. de Archivos, 1944, p. 413. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CETRO (l. *sceptrum*, y éste del gr. *skeeptron*, bastón). m. s. XIV al XX. Vara de oro u otra materia preciosa labrada con primor que usan solamente emperadores y reyes por insignia de su dignidad. *Amadís*, R., XL-274; Góngora: *Obr.*, II, p. 115. || **2.** s. XVII al XX. Vara larga de plata o cubierta de ella, cuadrada o redonda, que usan los prebendados y ministros en el coro, en las procesiones y durante algunos momentos en el altar. Polo de Medina: *Obr.*, 1664, f. 90. || **3.** s. XVIII y XX. Vara de plata o de madera dorada que usan en los actos públicos las congregaciones, cofradías o sacramentales, llevándola sus mayordomos o diputados. Villarroel: *Obr.*, 1794, XIV, p. 136. || **4.** s. XVII. al XX Vara o percha de alcándara. Covarrubias: *Tes.* || **5.** fig. s. XVII al XX. Reinado de un príncipe. Góngoro: *Obr.*, 1921. II, p. 204. || **6.** fig. s. XVII al XX. Dignidad o reinado de un príncipe o soberano. Góngora: *Obr.*, II-294. || **7.** fig. s. XIV al XVI. Potestad soberana, gobierno supremo. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-395 b. || **8.** fig. s. XIX. Superioridad indiscutible en cualquier línea. Sta. Catalina: *Obr.*, 1876, II, p. 184. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-13, 43.

CETRO. m. Nav. Ataúd o caja de muerto. Posible corrupción de féretro.

CETRÓN, -NA. adj. And. Abrutado, tosco.

CEU. m. Chile. Arbusto cuyas hojas dan un polvo que sirve para curtir los cueros.

CEUGMA (gr. *dseugma*, unión). f. Gram. Zeugma, especie de elipsis.

CEUNERITA. m. Miner. Arseniato doble hidratado de urano y cobre. Es mineral muy raro. Hállase en Sajonia.

CEURAVATOS. m. pl. Sectarios banianos de la India tan fanáticos por la metempsicosis, que respetan los insectos hasta el punto de beber el agua cocida para no tragar ninguno.

CEURUGÍA. f. s. XIII. Cirugía. Alfonso el Sabio: *Lib. de la montería*, l. 2, part. 1, pról.

CEUTÍ (ár. *cebti*, de Ceuta). adj. Natural de Ceuta. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad. || **3.** Dic. de una variedad de limón muy olorosa. || **4.** m. s. XVI al XX. Cierta moneda antigua de Ceuta. López de Castañeda: *Hist. del descubrimiento de la India*, l. 1, c. 2, f. 15; Góngora: *Obr.*, I, p. 153. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CEUTIL. m. s. XVI y XVII. Ceutí, moneda antigua de Ceuta. T. M. Mercado: *Tratos y contratos*, l. 2, c. 16.

CEVAZOGUE (ár. *sáhib as-sóc*). m. s. XII y XIII. Inspector del zoco o mercado. *Cortes de León y Cast.*, Concilio de León de 1020, I, p. 18.

CEVENENSE (de *Cevenas*, cordillera de Francia). adj. Dic. de la primera época de la edad del bronce en los tiempos prehistóricos.

CEVIANA (de *Ceva*, matemático italiano). f. Geom. Nombre de las tres rectas que unen un punto con los vértices de un triángulo.

CEVICA. f. s. XVI y XVII. Cibica, barra de hierro dulce que se embute como refuerzo en la parte superior de la manga de los ejes de madera de los carruajes. Pineda: *Agric. crist.*, 1589, diál. 4, párr. 20, I, f. 98, b. || Cfr. *Requejo*, 1717.

CEVIL. adj. s. XIII al XVI. Civil. Alfonso el Sabio: *Opúsc. leg.*,

ced ed. Acad. Hist., II, p. 236. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CEVILIDAD. f. s. XVI. Calidad de cevil. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CEVILLA. f. **Parihuelas**, artefacto en el cual se coloca un peso o carga para llevarlo entre dos. Clairac: *Dicc. arq.*, 1877, s. v.

cez **CEZACÁN.** m. MÚS. Especie de flauta en forma de bastón, de sonido muy dulce, que estuvo en moda en Alemania a principios del s. XIX.

cía **CÍA** (l. vg. *scia*; del l. *ischia, -orum*, huesos de la cadera; del gr. *ischías, -ioon*). f. s. XVII al XX. Hueso de la cadera. *D-A.*, 1726. || **2.** AR. Silo, lugar subterráneo donde se guarda el trigo u otras semillas o forrajes. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Siesso*, 1720.

CÍA (de *cilla*), f. **Silo.**

CÍA. f. s. XIX y XX. MAR. Acción y efecto de ciar.

CÍA. f. Abreviatura de compañía. Ú. en el lenguaje comercial.

CIABOGA (de *ciar* y *bogar*). f. s. XVI al XX. MAR. Vuelta que se da a una embarcación bogando avante los remos de una banda y al revés o para atrás los de la otra. || **2.** s. XVI al XX. Por analogía, hacer igual maniobra un buque de vapor sirviéndose del timón y la máquina. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || *Hacer* CIABOGA. fr. fig. Hacer remolino algunas personas para huir o para otro fin. || Cfr. *Moya*, 1564; *Palacios*, 1587.

CIAESCURRE (de *ciar* y *escurrir*). m. s. XVII al XX. MAR. Maniobra de dar vuelta en redondo a una embarcación de remos bogando los de una banda y ciando los de la otra. *Funes. crón. de S. Juan*, 1626, III, c. 7. || **2.** s. XIX y XX. Escapada hacia atrás, paso al revés, vuelta de espaldas. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

CIAFENINA (de *cianógeno* y *fenol*). f. QUÍM. Cuerpo nitrogenado isómero del benzonitrilo que se obtiene por la acción del calor sobre el cloruro de benzoilo.

CIALEÑO, -ÑA. adj. Natural de Ciales, pueblo de la isla de Puerto Rico. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha población antillana.

CIAMÉLIDA (gr. *kyanós*, azul, y *melas*, negro). f. QUÍM. Cuerpo amorfo en que se transforma el ácido cianúrico libre por destilación y aun en frío al cabo de cierto tiempo.

CIAMELURATO. m. QUÍM. Nombre genérico de las sales que resultan de la combinación del ácido ciamelúrico con las bases.

CIAMELÚRICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. del ácido nitrogenado que se obtiene vertiendo ácido clorhídrico en el ciamelurato tripotásico.

CIAMETINA (de *cianógeno* y *metilo*). f. QUÍM. Cuerpo polimérico con el cianuro de metilo y homólogo con la cianetina que se obtiene por la acción del cloruro de acetilo sobre el cianato de potasio.

CIAMIDOS (de *ciamo*). m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos malacostráceos de cuerpo largo y aplastado, abdomen rudimentario, antenas anteriores compuestas de pocos artejos y antenas posteriores muy pequeñas.

CIAMITA (gr. *kyamos*, haba). f. MINER. Especie de piedra cuyos fragmentos presentan la forma de habas.

CIAMO (gr. *kyamos*, haba). m. ZOOL. Género de crustáceos malacostráceos artostráceos tipo de la familia de los ciámidos, a la cual da nombre.

CIAMOIDEO, -A (gr. *kyamos*, haba, y *eidos*, aspecto). adj. BOT. Parecido a las habas.

CIANA (de *Ciana*, n. mitológico). m. ASTRON. Asteroide descubierto en 1895 por Charlois; está catalogado con el número 403 de la serie.

CIANACETOFENONA (de *cianógeno* y *acetofenona*). f. QUÍM. Compuesto que se obtiene calentando la oxima del ácido acetofenonaoxálico.

CIANACETONA (de *cianógeno* y *acetofenona*). f. QUÍM. Cuerpo líquido derivado de la acetona.

CIANALQUINA. f. QUÍM. Nombre con que se designa todo cuerpo que, teniendo la misma composición que los nitrilos, corresponde a un peso molecular triple.

CIANAMIDA (de *cianógeno* y *amida*). f. QUÍM. Amida resultante de la substitución total o parcial del hidrógeno del tipo amoníaco por el cianógeno.

CIANATO. m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido ciánico con una base o con un radical alcohólico.

CIANCO. m. s. XVIII. Hueso de la cadera o cuadril. *D-A.*, 1726.

CIANEA (gr. *kyanós*, azul). f. MINER. **Lazulita**, lapislázuli, mineral de color azul intenso que suele usarse en objetos de adorno. Es un silicato de alúmina mezclado con sulfato de cal y sosa.

CIANEFIDROSIS (gr. *kyanós*, azul, y *ephidrosis*, transpiración abundante). f. PAT. Sudor abundante de color azulado.

CIANEÍCOLO, -LA (gr. *kyanós*, azul y el l. *collum*, cuello). adj. ZOOL. Dic. de las aves que tienen azul el cuello y también de los insectos que tiene el coselete de dicho color.

CIANETILAMINA (de *cianógeno*, *etilo* y *amida*). f. QUÍM. Cianamida en la que un átomo de hidrógeno no substituído ha sido reemplazado por el radical etilo.

CIANETINA (de *cianógeno* y *etilo*). f. QUÍM. Triamina monoácida que se produce haciendo actuar potasio sobre el éter etilcianhídrico húmedo.

CIANHÍDRICO, -CA (gr. *kyanós*, azul, e *hydoos*, agua). adj. QUÍM. Dic. de un ácido formado por la combinación del cianógeno con el hidrógeno.

CIANI (ár. *zayaní*, concerniente o relativo a *Abú Zayán*, rey del Tremecén). m. s. XVII al XX. Moneda de oro de baja ley usada entre los moros de África y que valía cien aspros, o sea poco más de seis pesetas. *Quij.*, Clem., III, p. 181; *Quij.*, R. M., 1927, III, p. 216.

CIANIBASE. f. QUÍM. Combinación del cianógeno que sirve de base en otros compuestos.

CIÁNICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido resultante de la oxidación e hidratación del cianógeno.

CIANÍCTERO, -RA (gr. *kyanós*, azul, e *ikteros*, ictericia). adj. Que es azul y amarillo.

CIÁNIDO. m. QUÍM. Nombre genérico de los cuerpos obtenidos por combinación del cianógeno con un cuerpo simple.

CIANÍLICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido isómero del ácido cianúrico obtenido por oxidación de las cianamidas y de sus isómeros.

CIANINA (gr. *kyanós*, azul). f. QUÍM. Materia colorante azul que se obtiene haciendo actuar el yoduro de amilo sobre las bases formadas por la destilación de la cinconina, quinina, estricnina, etc., con el hidrato de potasa.

CIANISMO (gr. *kyanós*, azul). m. FÍS. Intensidad progresiva del azul celeste que se gradúa por medio del cianómetro.

CIANITA (gr. *kyanós*, azul). f. Turmalina de color azul o silicato natural de alúmina.

CIANO. Radical griego procedente de *Kyanós*, azul, que entra en los compuestos y derivados.

CIANOCÁRPEO (gr. *kyanós*, azul, y *karpós*, fruto). adj. BOT. Dic. de los árboles o plantas de color azul que fluctúa entre el azul celeste y el turquí.

CIANODERMIA (gr. *kyanós*, azul, y *derma*, piel). m. PAT. Coloración anormal de la piel entre el color azul y el cárdeno.

CIANODÉRMICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cianodermia.

CIANOFANA (gr. *kyanós*, azul, y *phainoo*, mostrar). f. QUÍM. Substancia azul y transparente cuya composición no está aún bien determinada.

CIANOFERRATO (de la combinación de *cianato* y *ferrato*). m. QUÍM. Nombre que hoy se da a los compuestos que antiguamente llamábanse prusiatos de hierro.

CIANOFÉRRICO, -CA (de la combinación de *cianhídrico* y *férrico*). adj. QUÍM. Dic. de un ácido resultante de la combinación del ácido cianhídrico y el cianuro de hierro, la cual constituye la base del azul de prusia.

CIANOFERRO (gr. *kyanós*, azul, y el l. *ferrum*, hierro). m. QUÍM. Combinación del hierro y el cianógeno.

CIANOFERRURO (gr. *kyanós*, azul, y el l. *ferrum*, hierro). m. Quím. Combinación del ácido hidroférrico con un óxido.

CIANOFÍCEO, -A (gr. *kyanós*, azul, y *phykos*, alga). adj. Bot. Dic. de las algas que tienen un color verde azulado. Ú. t. c. s. f. || 2. f. pl. Bot. Orden de estas algas que se caracteriza por la inferioridad de su organización y cuyo color es debido a que en ellas acompaña a la clorofilda un pigmento azulado.

CIANÓFILA (gr. *kyanós*, azul, y *phyllon*, hoja). f. Bot. Materia colorante azul que algunos botánicos consideran como uno de los principios de la clorofila.

CIANOFILIA (gr. *kyanós*, azul, y *phileoo*, amar). f. Med. Propiedad que presentan los glóbulos rojos de la sangre, en el curso de ciertas anemias, de obtener una coloración azulada.

CIANOFLICTENA (gr. *kyanós*, azul, y *flictena*). f. Pat. Flictena de color azul más o menos intenso.

CIANOFÓSFORO (de *cianógeno* y *fósforo*). m. Quím. Cuerpo fulminante producido por la acción del fósforo sobre el cianuro de mercurio.

CIANOFTALMIA (gr. *kyanós*, azul, y *oftalmia*). f. Pat. Coloración azulada y anormal de los ojos.

CIANOFTALMO, -MA (gr. *kyanós*, azul, y *opthalmos*, ojo). adj. Que tiene los ojos azules.

CIANÓGENO, -NA (gr. *kyanós*, azul, y *gennáoo*, engendrar). m. Quím. Gas incoloro de olor penetrante y compuesto de ázoe y carbono. Sigue las leyes de los cuerpos simples en la mayor parte de sus combinaciones y entra en la composición del azul de prusia. *D-A.*, 1884.

CIANOGÍNEO, -A (gr. *kyanós*, azul, y *gyné*, mujer, hembra). adj. Bot. Apl. a las plantas cuyos pistilos son azules.

CIANOGRAFÍA (gr. *kyanós*, azul, y *gráphoo*). f. Copia a la luz, en la que los dibujos aparecen blancos sobre un fondo azul en papel sensibilizado al ferroprusiato.

CIANOIDE (gr. *kyanós*, azul, y *eidos*, aspecto). adj. Bot. Parecido a la cianea.

CIANOL (gr. *kyanós*, azul). m. Quím. Colorante azul usado para teñir la lana.

CIANOLITA (gr. *kyanós*, azul, y *lithos*, piedra). f. Miner. Silicato hidratado de cal que se presenta en masas redondeadas de lustre nacarado.

CIANOMELO, -LA (gr. *kyanós*, azul, y *melas*, negro). adj. Colorado o manchado de azul y negro.

CIANÓMETRO (gr. *kyanós*, azul, y *metron*, medida). m. Fís. Instrumento para determinar los diversos grados de intensidad del azul de los cuerpos.

CIANÓN (de *cianógeno*). m. Quím. Substancia explosiva que se obtiene haciendo pasar una corriente de hidrógeno bicarbonado bien puro por una solución alcalina de cianuro de mercurio.

CIANOPIRRO, -RRA (gr. *kyanós*, azul, y *pyrrós*, de color de fuego). adj. Colorado o manchado de azul y rojo.

CIANOPOTÁSICO, -CA. adj. Quím. Que está compuesto de cianógeno y potasa.

CIANOSA (gr. *kyanós*, azul). f. Miner. Sulfato de cobre natural que se presenta en prismas anórticos.

CIANOSADO, -DA. adj. Pat. Que sufre cianosis.

CIANOSIS (gr. *kyanoosis*). f. Med. Coloración azul y alguna vez negruzca o lívida de la piel procedente de la mezcla de la sangre arterial con la venosa, de la alteración de la sangre, como en el cólera-morbo, o de su estancación en los vasos capilares.

CIANÓTICO, -CA. adj. Pat. Concerniente o relativo a la cianosis. || 2. Que padece cianosis.

CIANOTIPIA (de *cianotipo*). f. Procedimiento de reproducción de planos, grabados y también de clisés fotográficos en color azul.

CIANOTIPO (gr. *kyanós*, azul, y *typo*, modelo). adj. Fot. Dic. de una especie de papel sensibilizado que da imágenes azules sobre fondo blanco.

CIANOTRIQUITA (gr. *kyanós*, azul, y *thrix, trichós*, cabello). f. Miner. Sulfato doble e hidratado de alúmina y cobre que se presenta en cristales capilares de color azul de esmalte en simetría rómbica.

CIANQUEAR (de *cía* y *anca*). m. Pint. Sacar bien la cía una figura.

CIANURACIÓN. f. Miner. Procedimiento de extracción aurífera consistente en atacar el mineral con cianuro potásico.

CIANURATO. m. Quím. Sal que resulta de la combinación del ácido cianúrico con una base.

CIANURIA (gr. *kyanós*, azul, y *oureoo*, orinar). f. Med. Emisión de orina colorada de azul.

CIANÚRICO, -CA (de la combinación de *cianhídrico* y *úrico*). adj. Quím. Dic. del tercer ácido de los que forman la serie de oxidación e hidratación del cianógeno. || 2. Med. Concerniente o relativo a la cianuria.

CIANURO. m. Quím. Sal resultante de la combinación del cianógeno con un radical simple o compuesto.

CIAPE. m. Nav. Mostaza amarilla, planta parásita a la que llaman *florida* en la Ribera. || 2. Nav. Mostaza negra.

CIAR (de origen incierto; tal vez del it. *sciare*, ant. *ziare*; de *cia*, cadera, o del fr. *scier*, remar hacia atrás). intr. s. XV al XX. Andar hacia atrás, retroceder. Mariana: *Hist. de Esp.*, R., XXX-39 b. || 2. s. XV al XX. Mar. Remar hacia atrás. *Canc. de Baena*, p. 266. || 3. fig. s. XIX y XX. Aflojar en un negocio, cesando en él, sin pasar adelante. Larra: *Doncel*, XXXII, p. 1, 19. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CIARAICE. m. Nav. Viento norte.

CIARRÁIZ. m. Nav. Viento noroeste.

CIATEA. f. Bot. Género de helechos tipo de la familia de las ciateáceas.

CIATEÁCEAS. f. pl. Bot. Familia de helechos a la que pertenecen casi todos los helechos arbóreos.

CIÁTICA (l. *sciatica*, t. f. de *-cus*, ciático). f. s. XVI al XX. Neuralgia del nervio ciático. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CIÁTICA. f. Perú. Arbusto de hojas largas y estrechas como cintas, y flor semejante a la campanilla, pero de un hermoso color de oro, que gotea al ser cortada del tallo un líquido blanco y venenoso. || 2. Nav. Hierba especial cuya infusión emplean para curar el reuma.

CIÁTICO, -CA (l. *sciaticus*; de *scias*, cía). adj. Concerniente o relativo a la cadera. || 2. Dic. del nervio más grueso del cuerpo, terminación del plexo sacro, que se distribuye en los músculos posteriores del muslo, en los de la pierna y en la piel de ésta y del pie. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

CIATO (l. *cyathus*, copa). m. Arqueol. Vaso usado por los romanos para trasegar los líquidos.

CIATOCALIZ (gr. *kyathos*, copa, y *kályx*, cáliz). m. Bot. Género de plantas arbóreas cuyas especies viven en Ceilán.

CIATÓFORO, -RA (gr. *kyathos*, copa, y *pheroo*, llevar). adj. Bot. Que presenta cavidades en forma de copa.

CIATOIDEO, -A (gr. *kyathos*, copa, y *eidos*, aspecto). adj. Que tiene forma de copa.

CIBADILLO (l. *cibus*, alimento). m. Ar. Enfermedad en las reses por ser muy gordas.

CIBAJE. m. Amér. Una variedad del pino.

CIBAL (l. *cibus*, alimento). adj. Dic. de lo perteneciente o relativo a la alimentación.

CIBANCO. m. Murc. Montón.

CIBAQUE. m. Guat. Medula fibrosa de una especie de tule. Se usa en tiras angostas para amarrar los tamales. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, Voc., 1955, I, p. 1209.

CIBARCOS (l. *cibarci, -cos*). m. pl. Pueblo antiguo que habitaba la costa norte de Galicia.

cib

CIBARIO, -RIA (l. *cibarius;* del l. *cibus*, comida). adj. s. XVIII al XX. Apl. a las leyes romanas que regulaban las comidas y convites del pueblo. || **2. Antecomedor,** sitio donde se preparan los manjares antes de presentarlos en la mesa.

CIBDAD (l. *civitas).* f. s. XIII al XVI. **Ciudad.** *Fuero de Berviesca*, Voc., s. v.; *Fuero Juzgo*, Malp., 2, I, var.; D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 291, 18. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CIBDADANO, -NA. adj. **Ciudadano.** *Fuero Juzgo*, M., 5, l. 6. || **2.** Dic. de la batalla cibdadana o guerra civil. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571.

CIBDADANAMENTE. adv. m. s. XIII. **Ciudadanamente.**

CIBDADE (l. *civitas).* f. s. XIII. **Ciudad.** *Fuero Juzgo*, Camp., 1.

CIBDELOFANA (gr. *kibdelos*, falso, y *fanos*, brillante). f. MINER. Sinónimo de ilmenita.

CIBELEO, -A (l. *cybeleius).* adj. poét. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la diosa Cibeles.

CIBELES (l. *Cybele*, y éste del gr. *Kybélee).* f. s. XVI al XX. ASTRON. **Tierra,** planeta que habitamos. Góngora: *Obr.*, II-280. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CIBELINA (ruso *sabolj).* f. Especie de marta.

CIBERA (l. *cibaria*, trigo, alimento). adj. s. XV al XX. Que sirve para cebar. || **2.** f. s. XIII al XX. Porción de trigo que se echa en la tolva del molino para que vaya cebando la rueda. *Partidas*, 1, tít. 11, ley 21. || **3.** s. XVIII al XX. Todo género de simiente que puede servir para mantenimiento y cebo. *D-A.*, 1804. || **4.** s. XVII al XX. Residuo de los frutos después de exprimidos; granzas que quedan después de moler los granos. *Quij.*, Clem., I, p. 86. || **5.** EXTR. Tolva, caja en forma de pirámide o de cono invertido dentro de la cual se echan granos u otros cuerpos para que caigan poco a poco entre las piezas del mecanismo destinado a triturarlos. || **6.** NAV. Mies trillada y el grano recogido en la era. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-4, 44; II-28.

CIBERERO (de *cibera).* m. s. XVII. El que lleva a moler la cibera. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CIBERNESIAS (gr. *kyberneesia;* de *kybernaoo*, dirigir un barco). f. pl. Fiestas instituídas por Teseo en honor de los pilotos que le acompañaron y guiaron en su expedición a Creta.

CIBERNÉTICA (gr. *kiberneetikée*, f. de *-kos*, cibernético). f. POLÍT. Arte de gobernar. || **2.** MED. Ciencia que estudia el funcionamiento de las conexiones nerviosas de los seres vivos. || **3.** ELECTR. Arte de construir y manejar aparatos y máquinas que mediante procedimientos electrónicos efectúan automáticamente cálculos complicados y otras operaciones similares. || **4.** Ciencia que trata de los procesos de regulación y distribución, tanto en las construcciones técnicas como en los organismos vivientes. A la cibernética pertenece, p. ej., el funcionamiento de un regulador de calor que debe mantener determinada temperatura. Como medios auxiliares se vale de la imprenta, la escritura, la fotografía, las tarjetas perforadas, los instrumentos registradores automáticos, etc.

CIBERNÉTICO, -CA (gr. *kiberneetikós*, perteneciente al piloto). adj. Concerniente o relativo a la cibernética.

CIBERUELA. f. d. de *cibera.* Que sirve para cebar.

CIBI. m. CUBA. Nombre común de una clase de peces marítimos de regular tamaño y comestibles, aunque algunas especies suelen producir la diguatera.

CIBIACA (ár. ant. *civiara;* de origen probablemente prerromano). f. **Parihuela.** Ú. en Aragón.

CIBICA (ár. *zabica*, lingote). f. s. XVI al XX. Barra de hierro dulce que se embute como refuerzo en la parte superior de la manga de los ejes de madera de los carruajes. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XIX y XX. MAR. Grapa con que se sujeta una pieza a otra mayor. *Dicc. Mar. esp.*, 1831.

CIBICÓN. m. aum. de *cibica.* || **2.** s. XVII al XX. Barra de hierro dulce más gruesa que la cibica que como refuerzo se embute en la parte inferior de la manga de los ejes de madera de los carruajes. Rojas: *Clás. c.*, XXXV-247; *D-A.*, 1726.

CIBIELLADA. f. AST. **Garrotazo,** golpe dado con una cibiella.

CIBIRÍN. m. NAV. **Columpio,** bandeador.

CIBÍSTICA (gr. *kybistaoo*, precipitarse). f. Parte de la gimnástica que enseña a dar saltos.

C

CIBO (l. *cibus).* m. s. XV al XIX. **Cebo.** *D-A.*, 1804. || **2.** s. XV y XVI. MED. **Comida.** Gordonio: *Libro de medic.*, 1495, f. 4; López de Villalobos: *Sumario de medic.*, 1498, f. 240; Cristóbal de Acosta: *Trat. de las drogas*, 1578, f. 199.

CIBOCIÁCEAS (de *cibocio).* f. pl. BOT. Grupo de helechos arborescentes de fronda muy dividida cuyas especies viven en las islas Sandwich.

CIBOCIO (gr. *kybos*, cubo). m. BOT. Género de helechos tipo del grupo de las cibociáceas, al cual da nombre.

CÍBOLA. f. s. XVI y XX. Hembra del cíbolo. Según Corominas, *Dicc.*, I, p. 788, en 1590 se cita ya un cuero de cíbola.

CIBOLERO (de *cíbolo).* m. MÉJ. Cazador de búfalos que luego vende la carne.

CÍBOLO (abreviación de ganado de cíbola o toro de cíbola, llamado por el territorio de Nuevo Méjico y Arizona). m. s. XVI al XX. **Bisonte.** *D-A.*, 1804.

CIBORIO (l. *ciborium*, copa hecha con el fruto del nenúfar). m. ARQUEOL. Copa para beber usada entre los antiguos griegos y romanos. || **2.** Baldaquino que corona un altar o tabernáculo en las iglesias románicas.

CIBORRO, -RRA. adj. s. XVI. *Bruto*, voc. despect. usado por Sánchez de Badajoz: *Recopil.*, II, p. 178 y 299.

CIBUCÁN. m. CUBA. Espuerta o serón tejido con la filástica de corteza de los árboles, y que solía tener de diez a doce palmos de diámetro.

CIBUÍ. m. AMÉR. Nombre que se da a una especie de cedro.

CICA (ár. *ziqq*, odre). s. XVII al XX. GERM. Bolsa, saquito para llevar dinero. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Chaves*, 1609. cic

CICA (gr. *kyix, -ikos*, especie de palmera). f. BOT. Árbol o arbusto especie de palmera de tronco casi cilíndrico. Es tipo de las cicadáceas, a cuya familia da nombre.

CICABA. f. ZOOL. Ave nocturna de rapiña.

CICADA (l. *cicada).* f. ZOOL. Nombre científico de la cigarra.

CICADÁCEAS (de *cicádeo).* f. pl. BOT. Familia o, según algunos botánicos modernos, orden de plantas fanerógamas gimnospermas, vivaces o leñosas, muy afines a las coníferas.

CICADARIO, -RIA (de *cicada).* adj. ZOOL. Parecido a la cigarra.

CICADÉLIDOS (l. *cicada*, cigarra). m. pl. ZOOL. Familia de insectos hemípteros homópteros de cabeza saliente, vertical, frente ancha y antenas cortas de tres artejos, de los cuales el último es cerdoso.

CICÁDEO, -A (de *cica* y el gr. *eidos*, aspecto). adj. BOT. Parecido a la cica, especie de palmera.

CICÁDEO, -A (l. *cicada).* adj. Semejante a la cigarra.

CICÁDIDOS (l. *cicada).* m. pl. ZOOL. Familia de insectos hemípteros a la que pertenece la cigarra.

CICAHUITE. m. HOND. **Quebracho.** || **2.** EL SALV. Árbol de regular tamaño de hojas menudas, flores blancas alargadas y madera dura y fina.

CICALAR (ár. *zaicala).* tr. s. XVII al XX. **Acicalar.** *D-A.*, 1704. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CICARAZATE. m. GERM. **Cicatero,** ladrón que hurta bolsas. *D-A.*, 1804.

CICATEAR. intr. fam. s. XIX y XX. Hacer cicaterías. *D-A.*, 1804.

CICATEREAR. intr. CHILE. **Cicatear.**

CICATERÍA (de *cicatero).* f. s. XVI al XX. Calidad de cicatero, ruin. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, 1599, p. 302. || **2. Tacañería,** falta de ánimo para gastar lo debido. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CICATERILLO. m. GERM. El que es ruin y de poca estimación. *D-A.*, 1726.

CICATERO, -RA (ant. *cegatero*, revendedor; de *cegate*; del ár. *saqqat*, ropavejero). adj. s. XVI al XX. Ruin, miserable,

qué escasea lo que debe dar. Ú. t. c. s. || **2.** m. Germ. Ladrón que hurta bolsas. Quevedo: Clás. c., XXXI-81; XXXIV-168; *D-A.*, 1726. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1612; *Sobrino*, 1705.

CICATERUELO, -LA. adj. d. de *cicatero*. Ruin, miserable. Ú. t. c. s. Cervantes: *Colec. Mér.*, p. 155.

CICATIAR. tr. Ast. **Regatear.**

CICATRICERA (de *cicatriz*). f. Mujer que en los antiguos ejércitos españoles curaba a los heridos.

CICATRÍCULA (l. *cicatricula*). f. Pat. Cicatricilla o señal blanquizca en la piel. || **2.** Punto blanquecino que se observa en la yema de los huevos de las aves.

CICATRICULAR. adj. Concerniente o relativo a la cicatrícula.

CICATRIZ (l. *cicatrix, -icis*). f. s. xv al xx. Señal que queda en los tejidos orgánicos después de curada una herida o llaga. A. Palencia: *Voc.*, 1490, p. 471 d; Cornejo: *Crón.*, 1682; Laguna: *Dioscórides*, 1550, I, p. 67; Fragoso: *Cirugía*, 1581, tabla. || **2.** fig. s. xvii al xx. Impresión que queda en el ánimo por algún sentimiento pasado. Saavedra: *Empr.*, 1640, p. 37. || Cfr. *Laguna*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1.

CICATRIZABLE. adj. s. xix y xx. Susceptible de cicatrización.

CICATRIZACIÓN. f. s. xvii al xx. Acción y efecto de cicatrizar o cicatrizarse. Fontecha: *Voc.*, 1606.

CICATRIZADO, -DA. adj. fig. s. xv al xx. Olvidado, calmado, suavizado. *D-A.*, 1726. || **2.** p. p. de *cicatrizar*.

CICATRIZAL. adj. s. xviii al xx. Concerniente o relativo a la cicatriz. *D-A.*, 1804.

CICATRIZANTE. p. a. de *cicatrizar*. s. xvi al xx. Que cicatriza. Ú. t. c. s.

CICATRIZAR (de *cicatriz*). tr. s. xv al xx. Completar la curación de las llagas o heridas hasta quedar bien cerradas. Ú. t. c. r. *La Celestina*, 1902, p. 26-28; Fragoso: *Cirugía*, 1581, tabla; Alarcón: *El escándalo*, 1942, p. 276; *D-A.*, 1726. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CICATRIZATIVO, -VA. adj. s. xvi al xx. Que tiene virtud de cicatrizar. Juan de Vigo: *Teoría y práctica*, 1548, p. 204.

CICCA. f. Arbusto común cuyas semillas son purgantes.

CICEÓN (l. *cyceon;* del gr. *kykeón*). m. s. xvii y xviii. Caldo formado con la mezcla de vino, agua, miel, queso y harina, usado antiguamente en Grecia.

CICERA (l. *cicera*). f. s. xviii al xx. **Galgana**, especie de garbanzo, cicércula, almorta. PP. Mohedanos: *Hist. lit.*, 1766, VIII, p. 143.

CICÉRCULA (l. *cicercula*, d. de *cicer*, garbanzo). f. s. xvii al xx. **Almorta**, planta leguminosa indígena de España. *D-A.*, 1852. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CICERCHA. f. s. xvii al xx. **Cicércula**, almorta. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CÍCERO (l. *Cicero*, Cicerón). m. s. xix y xx. Impr. Lectura en letra de imprenta que es de un grado más que la de entredós. *D-A.*, 1899. || **2.** s. xix y xx. Impr. Unidad de medida usada generalmente en tipografía para la justificación de líneas, páginas, etc.

CICERÓN (por alusión al orador, príncipe de la elocuencia romana). m. fig. s. xvii al xx. Hombre muy elocuente. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CICERONE (it. *cicerone*). m. s. xviii al xx. Persona que enseña y explica las curiosidades de una localidad, edificio, etc. Fdez. Moratín: *Obras póstumas*, I-226.

CICERONIANISMO. m. Estilo de Cicerón; modo de hablar propio de Cicerón. || **2.** Filosofía ciceroniana.

CICERONIANO, -NA (l. *ciceronianus*). adj. s. xvi al xx. Propio y característico de Cicerón como orador o literato, o que tiene semejanza con cualquiera de las dotes o calidades por que se distinguen sus obras. Rivadeneira: *Flos. sanctorum*, 1599; S. Jerónimo, cit. *D-A.*, 1726.

CICIAL (l. *siccialis*). m. s. xvii y xviii. **Cecial**, merluza u otro pescado parecido a ella. *D-A.*, 1726; Salvá: *Dicc.*, 1879, s. v. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CICICENA (de *Cicia*, ciudad de Chipre). f. Según el *Dice. encicl. hisp. amer.*, salón o comedor ricamente adornado y con vistas a los jardines en las casas de los antiguos griegos.

CICIFA. f. s. xviii y xix. **Azufaifa.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

CICIMATE (az. *cimatl*). m. Méj. Especie de hierba cana medicinal.

CICINDELA (l. *cicindela*, especie de linterna). f. Insecto coleóptero carnicero con las antenas insertas en la base de las mandíbulas.

CICINDÉLIDOS (de *cicindela*). m. pl. Zool. Familia de coleópteros cuyo tipo es la cicindela.

CICINÓBOLO (gr. *kikinnos*, bucle de cabellos, y *boolites*, hongo). m. Bot. Especie de hongo parásito.

CICIÓN (l. *accesio, -onis*). f. s. xiv al xx. Calentura intermitente que entra con frío. Ú. m. en pl. *Crón. de Fernando IV; Rimado de palacio*, ed. Janer, p. 462; Mateo Alemán: *Guzmán de Alfarache*, Clás. c., LXXXIII-32; *Crón. de Alfonso Onc.*, c. 183. || **2.** Tol. **Terciana**, calentura intermitente que repite cada tercer día. Alonso Chirino: *Menor daño*, 1505, p. 11; *RFE.*, XXVIII-63-66. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CICLADA (l. *cyclas, -adis*, y éste del gr. *kyklás;* de *kyklos*, círculo). f. s. xix y xx. Vestidura larga y redonda que usaron antiguamente las mujeres. *D-A.*, 1804.

CICLAMINA. f. Quím. Glucósido extraído de los tubérculos del ciclamen europeo.

CICLAMINO (l. *cyclaminum*). m. Bot. Planta primulácea de raíz purgante. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CICLAMOR (l. *sicomorus;* del gr. *sykómoron*, sicomoro; de *sykon*, higo, y *móron*, mora). m. s. xvi al xx. Bot. Árbol de la familia de las leguminosas, con flores de color carmesí. Es planta de adorno muy común en España. F. de Herrera: 1597, cit. Beralt, s. v. *sicomoro;* Salvá: *Dicc.*, 1879, s. v.; *D-A.*, 1852.

CICLAMOSA. f. Quím. Substancia azucarada que se halla en el ciclamen europeo.

CICLÁN. adj. s. xvii al xx. Que tiene un solo testículo. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726. || **2.** m. s. xvii al xx. Borrego o primal cuyos testículos están en el vientre y no salen al exterior. || C. *de estribo*. Con un solo estribo. Vélez de Guevara: *Clás. c.*, XXXVIII-131. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CICLANO (de *ciclo*). m. Quím. Nombre genérico de los hidrocarburos saturados aromáticos. Ú. m. en pl.

CICLANTÁCEAS. f. pl. Bot. Familia de plantas monocotiledóneas herbáceas o leñosas cuyas especies son propias de las regiones tropicales de América.

CICLANTO (gr. *kyklos*, círculo, y *anthos*, flor). m. Bot. Género de plantas de la familia de las ciclantáceas cuyas especies, propias de América, se cultivan en Europa por su belleza.

CICLAR. tr. s. xvii al xx. Bruñir y abrillantar las piedras preciosas. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CICLATÓN (de *ciclada*). m. s. xii al xviii. Vestidura de lujo usada en la Edad Media. Tenía la forma de túnica y a veces de manto. *P. del Cid*, 2721, 2739 y 2744; Berceo: *S. Or.*, p. 143; *D-A.*, 1804. || **2.** s. xii al xviii. Tela de seda y oro con que se hacían dichas vestiduras. Dic. t. *esclatón*. *P. del Cid*, 2574; Berceo: *S. Dom.*, 232.

CÍCLICA (de *cíclico*). f. Geom. Curva de cuarto orden.

CÍCLICO, -CA (l. *cyclicus*, y éste del gr. *kyklikós*). adj. s. xix y xx. Concerniente o relativo al ciclo. *D-A.*, 1884. || **2.** s. xix y xx. Apl. al poeta que refiere en alguna obra todos los casos de un ciclo, o a la misma poesía épica que abarca y comprende el ciclo todo. || **3.** Apl. a la enseñanza o instrucción gradual y de carácter enciclopédico. || **4.** Med. Apl. a un antiguo método curativo de las enfermedades crónicas. || **5.** f. Geom. Curva de cuarto orden, resultante de cortar por una esfera una superficie de segundo grado.

CÍCLIDA. f. Geom. Superficie de cuarto orden.

cic

CICLIODIDASCALIA (gr. *kykliodidáskalos*, poema; de *kyklios*, circular, y *didáskalos*, el que instruye). f. En las fiestas dionisiacas, arte de dirigir los coros cíclicos.

CICLISACIÓN. f. Quím. Acto de ciclisar.

CICLISAR (de *ciclo*). tr. Quím. Convertir en cerrada una cadena abierta.

CICLISMO (gr. *kyklos*, rueda). m. Deporte de los aficionados a la bicicleta o al velocípedo. Pagés: *Dicc.*, 1901.

CICLISTA (gr. *kyklos*, rueda). com. Persona que anda o sabe andar en bicicleta. || **2. Velocipedista.** || 3. Persona que practica el ciclismo. Pagés: *Dicc.*, 1901, s. v.

CICLITIS (gr. *kyklos*, círculo, y el suf. *-itis*, inflamación). f. Pat. Inflamación del círculo ciliar.

CICLO-, -CICLO. pref. y suf. que intervienen en la formación de los helenismos *kyklos*, círculo.

CICLO (l. *cyclus*, y éste del gr. *kyklos*, círculo). m. s. XVIII al XX. Período de tiempo o cierto número de años que, acabados, se vuelven a contar de nuevo. Toscano: *Comp. matem.*, 1709, IX, p. 274; *D-A.*, 1726, s. v. *cyclos*. || **2.** s. XIX y XX. Conjunto de tradiciones épicas concernientes a determinado período de tiempo, a un grupo de sucesos o a un personaje heroico. || **3.** s. XVII. **Círculo.** || **4. Serie:** CICLO *de conferencias*. F. Restrepo: *El cast. valiente*, p. 22. || **5.** Bot. Cada una de las espiras que forman alrededor del tallo los puntos de inserción de las hojas. || **6.** Med. Período de determinadas enfermedades que tienen una evolución regular y un curso casi constante. || **7.** Telev. Alternación completa de una onda eléctrica. || **8.** Argent. y Urug. En los planes de estudios, período de tiempo en que se estudian determinadas materias. || C. *de histéresis*. Rad. Curva cerrada representativa de la inducción eléctrica o magnética en función de un campo eléctrico o magnético alternativo.—C. *de imantación*. Rad. Un ciclo de imantación positiva y negativa representa la aplicación de una fuerza magnetizadora que se inicia en un valor determinado, por lo general, o elevándose hasta un valor máximo, para descender más tarde a su punto de partida.—C. *típico*. Filol. Rasgo o rasgos que aparecen en todas las curvas de una determinada vocal.—C. *decemnovenal, decemnovenario* o *lunar*. Cronol. Período de diecinueve años en que los novilunios y demás fases de la luna vuelven a suceder en los mismos días del año, con diferencia de hora y media aproximadamente.—2. Cronol. Número de años en que el de una fecha excede al de ciclos lunares justos, contados desde el año anterior al de la Era cristiana.—C. *de colores*. Psicol. Sistema cerrado y definitivo de colores o matices cromáticos (incluyendo el púrpura) que caracteriza la visión tricromática.—C. *estral*. Psicol. Período recurrente de celo en los animales. C. *épico*. Lit. Comprende los poemas griegos en que se narra la leyenda de los dioses y de los héroes después de la guerra de Troya.—C. *pascual*. Cronol. Período de quinientos treinta y dos años, producto de los ciclos lunar y solar, en el cual se creyó que caerían los días de Pascua y demás fiestas movibles en iguales días del año.—C. *solar*. Cronol. Período de veintiocho años en el cual, en el calendario juliano, volvían los días de la semana a caer en los mismos días del mes. *D-A.*, 1726 y 1791. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CICLOBRANQUIOS (gr. *kyklos*, círculo, y *branquia*). m. pl. Zool. Moluscos gastrópodos que tienen las branquias laminares y colocadas alrededor del cuerpo.

CICLOCÁRPEO (gr. *kyklos*, círculo, y *karpós*, fruto). adj. Bot. Que da frutos orbiculares.

CICLOCEFALIA (de *ciclocéfalo*). f. Terat. Anomalía monstruosa consistente en la fusión de los dos ojos en uno solo.

CICLOCEFÁLICO, -CA. adj. Terat. Concerniente o relativo a la ciclocefalia o a los ciclocefálidos.

CICLOCEFÁLIDOS (de *ciclocéfalo*). m. pl. Terat. Familia de monstruos autósitos caracterizada por carecer de aparato nasal y tender a la fusión en una de las dos cavidades oculares.

CICLOCÉFALO, -LA (gr. *kyklos*, círculo, órbita, y *kephalée*, cabeza). adj. Terat. Concerniente o relativo a la ciclocefalia o a los ciclocefálidos.

CICLOCEROS (gr. *kyklos*, círculo, y *keras*, cuerno). m. pl. Zool. Tribu de insectos dípteros.

CICLOCILÍNDRICA. f. Mat. Curva de intersección de un cilindro con una esfera cuyo centro se halla en la superficie de aquél.

CICLODIATOMÍA (gr. *kyklos*, círculo; *dia*, a través, y *tomé*, sección). m. En la balística, cálculo de la dirección de los proyectiles.

CICLOFORIA. f. Psicol. Tendencia de un ojo a desviarse de su posición normal de fijación binocular respecto al otro, en un sentido de torsión o rotación en torno de su eje sagital o anteroposterior, que en general suele dominarse, pero que produce un verdadero desplazamiento al suprimirse el estímulo de fusión.

CICLOGRAFÍA (gr. *kyklos*, círculo, y *gráphoo*, escribir). f. Mat. Geometría del círculo y la esfera.

CICLÓGRAFO (gr. *kyklos*, círculo, y *gráphoo*, escribir). m. Instrumento que permite trazar circunferencias de gran diámetro.

CICLOHEXANOL (de *ciclohexano* y la terminación *-ol*). m. Quím. Alcohol secundario derivado del ciclohexano.

CICLOIDAL. adj. Concerniente o relativo al cicloide.

CICLOIDE (gr. *kykloeidés*; de *kyklos*, círculo, y *eidos*, forma). f. Geom. Curva plana descrita por un punto de la circunferencia cuando ésta rueda sobre una línea recta. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.; *D-A.*, 1852; Salvá: *Dicc.*, 1879; Brockhaus: *Dicc. técnic.*, trad. 3.ª ed., s. v.

CICLOIDE. adj. Psicol. Designa un tipo de personalidad que tiende a la ciclotimia, oscilando entre la exaltación y la depresión, a causa de un desarrollo deficiente del carácter.

CICLOLITO (gr. *kyklos*, círculo, y *lithos*, piedra). m. Arqueol. Monumento megalítico atribuido a los celtas que consiste en una línea de menhires formando círculo.

CICLOLOBULADO, -DA (gr. *kyklos*, círculo, y *lobulado*). adj. Bot. Dividido en lóbulos orbiculares.

CICLOLOMA (gr. *kyklos*, círculo, y *loma*, franja). m. Bot. Planta herbácea de la América Boreal.

CICLOMETÓPIDOS o CICLOMETÓPODOS (gr. *kyklos*, círculo; *metá*, tras, y *pous*, *podós*, pie). m. pl. Zool. Familia de crustáceos malacostráceos braquiuros.

CICLOMETRÍA (de *ciclómetro*). f. Geom. Medición de círculos y esferas.

CICLOMÉTRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la ciclometría.

CICLÓMETRO (gr. *kyklos*, círculo, y *metron*, medida). m. Mat. Instrumento para medir ciclos o círculos.

CICLOMIARIOS (gr. *kyklos*, círculo, y *mys*, músculo). m. pl. Zool. Orden de tunicados taliáceos que comprende una sola familia.

CICLÓN (gr. *kyklon*, p. a. de presente de *kykloo*, arremolinarse). m. s. XV al XX. **Huracán.** Antón de Moros: *Rom.*, XXX, p. 56. || 2. s. XIX y XX. Zona de baja presión barométrica profunda, pero poco extensa donde el viento es violentísimo y que nace entre los trópicos y el ecuador. || 3. Dispositivo para eliminar por centrifugación las partículas de polvo de una corriente de aire. Brockhaus: *Dicc. técnic.*, trad. 3.ª ed., s. v. || 4. Tempestad de los trópicos con movimiento circular. || 5. s. XVIII. Ar. **Ciclán,** que tiene un solo testículo. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CICLONAL. adj. Concerniente o relativo a los ciclones.

CICLÓNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al ciclón.

CICLONOMÍA (de *ciclón*, y el gr. *nomos*, ley). f. Fís. Estudio de la teoría de los ciclones.

CÍCLOPE (l. *cyclops, -opis*, y éste del gr. *kykloops*; de *kyklos*, círculo, y *oops*, ojo). m. s. XVI al XIX. Cada uno de los gigantes míticos hijos del Cielo y de la Tierra, que tenían sólo un ojo en medio de la frente. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 36; Calderón: *Com.*, 1681; *Apolo y Climene*, jorn. 3. || 2. fig. s. XVII. El Polifemo de Góngora. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 210. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. Según *D-A.*, 1956, dic. t. *ciclope*.

CICLOPEA (l. *cyclopea*). f. En la antigua Roma, representaciones mímicas en las cuales se figuraban los hechos que la fábula atribuía a los cíclopes. || 2. Noveno canto de la *Odisea*, en que se describe la estancia de Ulises entre los cíclopes.

CICLOPEDESTRE. adj. Deport. Dic. de la carrera o prueba ciclista de ciclo-cross.

CICLÓPEO, -A (l. *cyclopeus*). adj. Concerniente o relativo a los cíclopes. || **2.** Apl. a ciertas construcciones antiquísimas

que se distinguen por lo enorme de las piedras que entran en ellas, por lo común sin argamasa. || **3.** fig. **Gigantesco.**

CICLOPIA. f. Monstruosidad del cíclope, caracterizada por la fusión de las dos órbitas oculares.

CICLÓPICO, -CA. adj. Ciclópeo.

CICLOPIÓN (gr. *kykloopion*, el blanco del ojo). m. Anat. Nombre dado a la córnea opaca o esclerótica, llamada vulgarmente blanco del ojo.

CICLOPITA (de *cíclope*). f. Miner. Mineral que se presenta en pequeños cristales tabulares del tipo anórtico y está formado por silicato de alúmina y de cal.

CICLÓPTERO (gr. *kyklos*, círculo, y *pterón*, aleta). m. Zool. Género de peces acantopterigios que viven en los mares boreales.

CICLORAMA (gr. *kyklos*, círculo, y *horama*, vista). m. **Panorama.** || **2.** f. Teatr. Lienzo de foro en forma ligeramente cóncava que recibe la proyección de luz coloreada con que se imita el cielo en sus distintas variaciones causadas por la sucesión de las horas y los efectos climatológicos y astronómicos. Se llama también panorama.

CICLOSCOPIO (gr. *kyklos*, círculo, y *skopeoo*, examinar). m. Aparato para medir en un momento dado y con gran precisión la velocidad de rotación de un eje o máquina cualquiera.

CICLOSIA (gr. *kykloosis;* de *kykloun*, circular). f. Bot. Planta orquídea originaria de Méjico.

CICLOSIS (gr. *kykloosis;* de *kyklooo*, circular). f. Nombre que se da a la circulación intracelular de los vegetales.

CICLOSPÓNDILOS (gr. *kyklos*; círculo, y *spóndylos*, vértebra). m. pl. Zool. Grupo de peces condropterigios que tienen dos aletas dorsales, carecen de aleta anal y sus vértebras son bicóncavas.

CICLOSPÓREAS (gr. *kyklos*, círculo, y *sporá*, simiente). f. pl. Bot. Grupo de algas fucáceas.

CICLOSTILO (gr. *kyklos*, círculo, y *stylos*, columna). m. Aparato que sirve para copiar muchas veces un escrito o dibujo por medio de una tinta especial sobre una plancha gelatinosa.

CICLÓSTOMAS (gr. *kyklos*, círculo, y *stoma*, boca). m. pl. Zool. Orden de peces de forma cilíndrica y oblonga, sin aletas pectorales ni ventrales y con siete pares de branquias en figura de bolsas, como la lamprea. || **2.** Zool. Moluscos gasterópodos terrestres, comunes en Castilla.

CICLOSTOMÁTIDOS (de *ciclóstomo*). m. pl. Zool. Suborden de moluscoideos briozoarios caracterizados por la forma redondeada de los orificios de las células, las cuales se abren en su extremidad y carecen de apéndices movibles.

CICLOSTÓMIDOS (de *ciclóstomo*). m. pl. Zool. Familia de moluscos prosobranquios que tienen mucha afinidad con los pulmonados y son, como ellos, terrestres.

CICLÓSTOMO (gr. *kyklos*, círculo, y *stoma*, boca). m. Zool. Género de moluscos prosobranquios que da nombre a la familia de los ciclostómidos y al grupo de los ciclostomáticos. || **2.** pl. Zool. Orden de peces de cuerpo vermiforme, sin aletas pectorales ni ventrales y con siete pares de branquias en forma de bolsas, y de los cuales puede servir como ejemplo la lamprea.

CICLOTECNIA (gr. *kyklos*, círculo, y *technee*, arte). f. Mat. Conjunto de los métodos usados para el cálculo numérico de la circunferencia y de sus arcos.

CICLOTIMIA (gr. *kyklos*, círculo, y *thymós*, ánimo). f. Psicol. Estado que se caracteriza por períodos alternativos circunscritos de falta o exceso de vitalidad o de depresión y exuberancia, o con accesos maniacodepresivos señalados.

CICLOTOMÍA (de *ciclótomo*). f. Cir. Operación de la catarata por medio del ciclótomo.

CICLOTÓMICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la ciclotomía o al ciclótomo.

CICLÓTOMO (gr. *kyklos*, círculo, y *temnoo*, cortar). m. Cir. Instrumento que usaban los oculistas para la incisión de la córnea en la operación de la catarata fijando al mismo tiempo el globo del ojo.

CICLOTÓN. m. Fís. nuclear. Acelerador de partículas cargadas eléctricamente. Actúa mediante fuerzas electromagnéticas sobre elementos desprendidos de un átomo haciéndolos recorrer determinada órbita con movimiento acelerado, hasta imprimirles una gran velocidad, con el fin de que sirvan de proyectiles para bombardear otros átomos. El intenso campo magnético del ciclotón obliga a los iones a moverse en órbitas circulares en el plano medio de dos electrodos que se encuentran en un recipiente con alto grado de vacío. || **2.** m. Fís. Aparato para bombardear enérgicamente los núcleos atómicos. Consiste en un tambor cilíndrico dividido en dos compartimientos que contienen hidrógeno a poca presión y colocado entre los polos de un poderoso electroimán; cada uno de sus compartimientos se conecta a uno de los polos de un generador de muy alta tensión y frecuencia. En el centro de la caja de un filamento emite electrones, los cuales son acelerados mediante una placa positiva y dejan los núcleos de hidrógeno en estado de protones; éstos, debido a las líneas de fuerza del electroimán, describen círculos a gran velocidad en torno del centro, obteniéndose de este modo un chorro protónico intenso al ser acelerada su velocidad por el generador de alta frecuencia. || C. *sincrónico*. El que rebaja las frecuencias de revolución con condensadores giratorios.

CICLURO. m. Zool. Reptil de la América del Sur. Es de color verde esmeralda con manchas pardas y azules.

CICNIO. m. Bot. Especie de hierba rígida y difusa que se ennegrece por la desecación.

CICOLETA. f. Ar. Acequia pequeña.

CICONINOS (l. *ciconia*, cigüeña). m. pl. Zool. Una de las seis subfamilias en que se divide la familia de las ardeidas, del orden de las zancudas, y cuya especie tipo es la cigüeña.

CICOREA. f. s. XVII y XVIII. Bot. Planta que produce un tallo semejante al hinojo. Colmenares: *Hist. de Segovia*, 1637, XLIV, p. 9 *D-A.*, 1726.

CICOTE. m. Nav. Tizne o mancha en el rostro o en el vestido. || **2.** Cuba. Porquería que se cría en los pies.

CICOTERA (de *cicote*). f. Cuba. Falta de aseo y mal olor en los pies.

CICOTUDO, -DA. adj. Cuba. Dic. de la persona desaseada que tiene cicote, porquería que se cría en los pies. Ú. t. c. s.

CICUA. f. Méj. Vainas foliares que integran el falso tallo del plátano, ya sean alimenticias u ornamentales.

CICUÑA. f. Nav. Piedra que se emplea mucho en edificaciones, llamada también ciega. Es de fractura incierta y se labra con dificultad.

CICURACIÓN. f. Neol. Acción de cicurar.

CICURAR (l. *cicurare*). tr. Domesticar los animales bravíos.

CICUTA (l. *cicuta*). f. s. XV al XX. Bot. Hierba de la familia de las umbelíferas. El zumo de esta hierba, cocido hasta la consistencia de miel dura, es venenoso y se usa interiormente, en corta cantidad, como medicina muy activa. || C. *menor*. Hierba venenosa de la familia de las umbelíferas semejante al perejil, del cual apenas se distingue más que por el color obscuro y el olor desagradable de sus hojas. Núñez de Toledo: 1499, cit. Corominas: *Dicc.*, I, p. 791. || **2.** Argent. y Perú. Planta umbelífera que difiere de la europea y semeja mucho el perejil. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CICUTADO, -DA. adj. Impregnado del zumo de la cicuta.

CICUTAL. m. Ar. Sitio plantado de cicuta. *M. Fierro*, II-2592, cit. Corominas: *Dicc.*, I, p. 791.

CICUTINA. f. Alcaloide contenido en la cicuta que se presenta como un aceite amarillento y es muy venenoso.

CICHAR. intr. Gal. Echar agua con una jeringuilla o cichote.

CICHOTE. m. Gal. **Jeringuilla.** Dase especialmente este nombre a las hechas por los niños con un trozo de saúco y un émbolo de un palo cualquiera ajustado con estopas.

CID (por alusión al *Cid* Campeador; del ár. *cid*, señor). m. s. XVI al XX. Hombre valiente o que sobresale en alguna cosa o por alguna hazaña. Góngora: *Obr.*, I, p. 194. || **2.** Título honorífico que llevaron varios personajes cristianos, sin duda por haber vivido entre los moros o tener vasallos musulmanes. || **3.** s. XII. Título que recibió Rodrigo Díaz de Vivar de los moros y se generalizó en el Cantar precedido del posesivo *mío: Mío Cid*, 6, 7, 30, 35, 37, 61, 78... hasta setenta y tres veces; *Mío Cid Ruy Díaz*, 15, 25, 58..., hasta dieciséis veces; *Mío Cid Ruy Díaz de Vivar*, 628; *Mío Cid el de Vivar*, hasta cinco veces;

cid *Mío Cid el Campeador*, 69, 241, hasta ocho veces; *El Campeador Mío Cid*, 565, etc. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CIDARIA (l. *cidaris;* del gr. *kidaris).* f. Indum. Tiara que llevan los reyes de Persia, en Armenia, y de Partia, parecida a una corona alta y cilíndrica.

CIDAD (l. *civitas).* f. s. XIII y XIV. Ciudad. *Fuero Juzgo*, ed. Toledo, 98, var. 28. Dic. t. *cidat.*

CIDARIO o **CIDARIS** (l. *cidaris;* del gr. *kidaris*, turbante). m. Zool. Género tipo de la familia de los cidáridos.

CIDARIOS (de *cidario).* m. pl. Zool. Familia de equinodermos equinoideos, la mayoría de cuyas especies son fósiles.

CIDARITAS (l. *cidaris*, y éste del gr. *kidaris*, turbante o tiara persa, aludiendo quizá al casco que usaban estos bárbaros). m. pl. Nombre antiguo de uno de los dos cuerpos en que se dividieron los hunos, y que fué el que invadió Europa.

CIDI. m. s. XVIII y XIX. Señor. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 103.

CIDIANO, -NA. adj. Concerniente o relativo al Cid.

CIDIÉRVEDA (célt. *cilevardon*, o del l. *celebritas).* f. Carne salada.

CIDIPE. m. Zool. Género de celenterados que tienen el cuerpo esférico, de consistencia gelatinosa y provisto de dos largos tentáculos laterales.

CIDRA (l. *citra*, pl. de *citrum*, limón). f. s. XIV al XX. Fruto del cidro, semejante al limón. Su corteza, semilla y zumo se usan en medicina como los del limón. *J. Ruiz*, 862 b; *Glos. del Escorial*, 1400, s. v.; Laguna: *Dioscórides*, 1550, I, p. 131. || C. *cayote* Planta, variedad de sandía cuyo fruto es de corteza lisa y verde con manchas blanquecinas. Su carne es jugosa, blanca y tan fibrosa, que después de cocida se asemeja a una cabellera enredada, de la cual se hace el dulce llamado cabello de ángel.—2. Fruto de esta planta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CIDRADA. f. s. XVII al XX. Conserva hecha de cidra. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CIDRAL. m. s. XV al XX. Sitio poblado de cidros. Gzález. Clavijo: *Embajada al Tamorlán*, 1406, f. 3. || 2. s. XV al XX. Cidro, árbol de la familia de las auranciáceas.

CIDRAYOTA. m. Chile y Colomb. Chayotera, variedad de la calabaza que sirve para hacer dulce.

CIDREÑO, -ÑA. adj. Natural de Cidra, pueblo de la isla de Puerto Rico. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha población antillana.

CIDRERA. f. s. XVII al XX. Cidro, árbol de la familia de las auranciáceas. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620.

CIDRÍCOLA (de *cidra* y el l. *colere*, cultivar la tierra). adj. Concerniente o relativo al cultivo del cidro o a la fabricación de la cidra.

CIDRO (l. *citrus).* m. s. XV al XX. Árbol de la familia de las auranciáceas, con tronco liso y ramoso de unos cinco metros de altura, hojas permanentes, duras y agudas y flores encarnadas. Su fruto es la cidra. *A. Palencia*, 1490, 78 d, 270 b; Fr. L. de Granada: *Símb.*, I, c. 10. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CIDRÓN. m. And. Garbanzo. || 2. P. Rico. Herbácea oriunda de Egipto que vegeta en lugares húmedos y florece perenne.

cie **CIEBRE.** f. vg. Nav. Fiebre.

CIEGA. f. Nav. Paloma ciega que se emplea en las palomeras para la caza de torcaces. || 2. Nav. Por ext., paloma que se emplea como reclamo, aun cuando no esté ciega. || 3. Nav. La última morcilla que se hace y que suele ser la más gruesa.

CIEGADAS (a). m. adv. s. XIII. A ciegas, ciegamente. *Fuero Juzgo*, cit. Fdez. Llera: *Dicc.*, 1929, s. v.

CIEGADERA. f. Argent. Planta que causa ceguera, según dicen.

CIEGAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con ceguedad, con alucinación, con la razón ofuscada. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 52; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 169. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CIÉGANO (l. *coenicum).* m. Lodo.

CIEGAYERNOS. m. fig. y fam. s. XVII al XX. Cosa de poco valor que aparenta tenerlo grande. Vélez de Guevara: *Novios*, p. 195.

CIEGO, -GA. adj. s. XII al XX. Privado de la vista. Ú. t. c. s. *P. del Cid*, 352; Berceo: *S. Dom.*, R., LVII-50; D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 148, 2; *Lib. de los estados*, 103 b, 23; S. Juan de la Cruz: *Noche obscura*, 2, 16, 7; Mariana: *Hist. de Esp.*, R., XXX-134 b. || 2. Dic. de las coplas malas, como las que ordinariamente venden y cantan los ciegos. || 3. s. XVIII al XX. Dic. de la parte del intestino grueso, entre el íleon y el colon. Ú. t. c. s. Aviñón: *Sevillana med.*, 1545, p. 212; *D-A.*, 1726. || 4. s. XVI al XX. Dic. del nudo difícil de desatar por muy apretado o por su forma especial. Fr. L. de Granada: *Guía*, R., VI-92; Moreto: *El caballero*, R., XXXIX-308 c. || 5. Dic. de la piedra preciosa que no tiene transparencia. || 6. fig. s. XVI al XX. Poseído con vehemencia de alguna pasión. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 211; Saavedra: *Empresas*, R., XXV-158 c; Cadalso: *Cart. marr.*, 44 (2, 192). || 7. fig. s. XV al XX. Ofuscado, alucinado. Pulgar: *Claros varones*, I, p. 16; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 361. || 8. fig. s. XVI y XVII. Deslumbrado por la demasiada luz. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 59. || 9. s. XVI al XX. Que no sabe, conoce o entiende. Sta. Teresa: *Vida*, R., III-116; Fr. L. de León: *Perf. cast.*, 10, 3, 465. || 10. fig. s. XVI y XVII. Obscuro, tenebroso. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 330. || 11. fig. s. XIX y XX. Apl. al pan o queso que no tiene ojos. Cuervo: *Dicc.*, 1893, II, s. v. || 12. fig. s. XIX y XX. Dic. de cualquier conducto lleno de tierra o broza de suerte que no se puede usar. *D-A.*, 1791. || 13. m. Morcón, morcilla. *D-A.*, 1791. || 14. m. fig. por anton. s. XVI y XVII. Cupido, o el dios del amor. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 176. || 15. m. Argent., Perú y Urug. En los juegos de naipes donde hay triunfos se dice del jugador que no tiene ninguno. || 16. Cuba. Sabana rodeada de bosques. || 17. S. Dgo. Plato de comida con que se obsequian unos a otros los vecinos. || 18. Ecuad. Pez de los ríos de este país. || *A* ciegas. m. adv. Ciegamente, con alucinación.—2. fig. Sin conocimiento, sin reflexión.—*Cuando guían los ciegos, guay de los que van tras ellos.* refr. Que muestra los perjuicios que una mala dirección suele causar en la vida.—*No tener uno con qué hacer, cantar o rezar a un* ciego. fr. fig. y fam. Ser muy pobre.—*¿Para qué quiere el ciego la casa enjalbegada, si no ve nada?* refr. Con que se reprocha al que pretende una cosa que es incapaz de aprovechar.—*Soñaba el ciego que veía, y soñaba lo que quería.* refr. Que denota la facilidad con que algunos se lisonjean de que van a conseguir lo que quieren.—*Hecha es Cuenca para ciegos.* refr. Que se dijo por la precaución con que se debe andar por ella, especialmente en invierno, si están heladas las calles, que son muy ásperas.—*Volverse uno el* ciego *de Santana.* Venez. Obrar con frenesí al ejecutar una cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-9, 28, 34, 41, 50, 51; II-13, 51, 56. || Rég.: Ciego *con* los celos; *-de* ira.

CIEGUECICO, -CA, -LLO, -LLA, -TO, -TA. adj. d. de *ciego.* Ú. t. c. s.

CIEGUEZUELO, -LA. adj. d. de *ciego.* Ú. t. c. s.

CIÉLAGO. m. León. Lugar o paraje lleno de cieno, pantano.

CIELITO. m. Chile y R. de la Plata. Baile popular originario del Uruguay que se hace entre muchas parejas asidas de las manos, quedando una pareja en el centro del corro.

CIELO (l. *caelum;* del gr. *koilos*, cóncavo). m. s. XIV al XX. Esfera aparente azul y diáfana que rodea a la tierra y en la cual parece que se mueven los astros. D. Juan Manuel: *Cab. y el escud.*, 474, 27; *Lib. de los estados*, 55 c, 21; L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 182. || 2. s. XVI al XX. Aire, atmósfera. Rivadeneira: *Vida de S. Ignacio*, III, p. 20; Mariana: *Hist. de Esp.*, I, c. 1. || 3. s. XVI al XX. Clima o temple. L. de Góngora: *Obr.*, ed. Artigas, epíst. 25, p. 310, lín. 14. || 4. s. XIV al XX. Bóveda celeste, firmamento. D. Juan Manuel: *Cab. y el escud.*, 478, 3 y 4; L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 48 y 49. || 5. s. XVI y XVII. Inclemencia del cielo o de la estación, tempestad. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 83. || 6. s. XII al XX. Mansión en que los ángeles, los santos y los bienaventurados, gozan la presencia de Dios. Ú. t. en pl. *P. del Cid*, 1942, 330, 2036; Sta. Teresa: *Vida*, I, p. 4. || 7. s. XVII al XX. Gloria o bienaventuranza. Nieremberg: *Obr. y días*, c. 4. || 8. fig. s. XVI al XX. Dios o su providencia. Sta. Teresa: *Vida*, c. 6; L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 280. || 9. fig. s. XVI al XX. Parte superior que cubre algunas cosas. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 171. || 10. pl. fig. s. XVI y XVII. Placeres, deleites espirituales. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 396. || C. *de la boca.* Paladar.—C. *raso.* En lo interior de los edificios, techo de superficie plana y lisa.—C. *viejo.* Mar. Color azul visible a través de los rompimientos del celaje durante los malos tiempos.—*Medio* cielo. Astron. Meridiano superior; esto es, parte del círculo meridiano que está sobre el horizonte.—*A* cielo *abierto.* m. adv. Sin techo ni cubierta alguna.—*A* cielo *descubierto.* m. adv. Al descu-

Cbierto.—*Al que al cielo escupe, en la cara le cae.* refr. Que enseña lo expuesta que es a duro escarmiento la excesiva arrogancia.—*Bajado del* CIELO. expr. fig. y fam. Prodigioso, excelente, peregrino y cabal en todo.—*Cerrarse el* CIELO. fr. fig. Cubrirse de nubes.—*Cielo aborregado, suelo mojado; cielo borreguero, vendaval o agua del cielo.* refrs. Que indican estar próxima la lluvia cuando las nubes se aborregan.—*Coger uno el* CIELO *con las manos.* fr. fig. y fam. Tomar el cielo con las manos.—*Comparar o conquistar el* CIELO. fr. fig. Ganar el cielo. *Descargar el* CIELO. fr. Descargar el nublado.—*Desencapotarse el* CIELO. fr. fig. Despejarse de nubes y quedar claro.—*Desgarrarse el* CIELO. fr. fig. Ser muy copiosa la lluvia o muy fuerte una tempestad.—*Despejarse el* CIELO. fr. Despejarse de nubes y quedar claro.—*El cielo aborregado, antes de tres días bañado.* refr. Cielo aborregado, suelo mojado.—*Escupir uno al* CIELO. fr. fig. Decir o hacer cosas ilícitas que se vuelven en su daño.—*Estar hecho un* CIELO. fr. fig. y fam. Estar muy iluminado y adornado un templo u otro sitio.—*Ganar uno el* CIELO. fr. fig. Conseguir el cielo o la bienaventuranza con virtudes y buenas obras.—*Herir uno los* CIELOS *con voces, lamentos, quejas, etc.* fr. fig. Herir al aire.—*Irse uno al* CIELO *calzado y vestido.* fr. fig. Ganar el cielo sin pasar por el purgatorio. Dic. respecto de la persona a quien por su inocencia o sus virtudes se cree digna de este premio.—*Llovido del* CIELO. loc. fig. y fam. Que denota la oportunidad con que llega una persona u ocurre alguna cosa donde o cuando más convenia.—*Mover uno* CIELO *y tierra.* fr. fig. y fam. Hacer con suma diligencia todas las gestiones posibles para el logro de alguna cosa.—*Mudar* CIELO *o de* CIELO. fr. Mudar de aires.—*Nublársele el* CIELO *a uno.* fr. fig. Entristecerse y acongojarse demasiado.—*Poner en el* CIELO *o los* CIELOS *a una persona o cosa.* fr. fig. Ensalzarla demasiado.—*Tomar uno el* CIELO *con las manos.* fr. fig. y fam. Recibir grande enfado o enojo por alguna cosa, manifestándolo con demostraciones exteriores.—*¡Vaya usted al* CIELO! expr. fig. y fam. Con que uno desprecia lo que otro dice.—*Venido del* CIELO. expr. fig. y fam. Bajado del cielo.—*Venirse el* CIELO *abajo.* fr. fig. y fam. Desatarse una tempestad o lluvia grande.—2. fig. y fam. Suceder un alboroto o ruido extraordinario.—*Ver uno el* CIELO *abierto o los* CIELOS *abiertos.* fr. fig. y fam. Presentársele ocasión o coyuntura favorable para salir de un apuro o conseguir lo que deseaba.—*Ver uno el* CIELO *por un embudo.* fr. fig. y fam. Tener poco conocimiento del mundo por haberse criado con mucho recogimiento.—*Volar al* CIELO. fr. fig. Separarse del cuerpo el alma bienaventurada.—*Volar al* CIELO *uno.* fr. fig. Ir derechamente al logro de su dicha o felicidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-4, 5, 7, 9, 13, 16, 22, 24, 25, 30, 36, 37, 38; II-8, 19, 33, 58, 71.

CIELLA (l. *cellam*). f. s. XIII. **Celda.** Berceo: *S. Or.*, 132.

CIEMAR. tr. NAV. **Estercolar,** echar fiemo en un campo.

CIEMO (l. *soenum*). m. **Cieno.** || **2.** NAV. **Fiemo,** estiércol.

CIEMPIÉS (l. *centipes, -edis*). m. s. XVII al XX. Miriápodo de cuerpo prolongado y estrecho, con un par de patas en cada uno de los veintiún anillos en que tiene dividido el cuerpo. Vive oculto entre las piedras y en parajes húmedos. Se conocen varias especies. || **2.** fig. y fam. Obra o trabajo desatinado o incoherente. *D-A.*, 1852. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Nebr.*, 1729.

CIEMPOZUELEÑO, -ÑA. adj. Natural de Ciempozuelos, villa de la prov. de Madrid. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CIEN (de *ciento*). adj. s. XII al XX. Apócope de *ciento*. En los s. XII y XIII, *cient. P. del Cid*, 1336; *Fuero Juzgo*, esc. 6, p. 37; Berceo: *S. Dom.*, R., LVII-8; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 82; *RFE.*, XI-8. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

CIÉNAGA (l. *coenicum*). f. s. XVI al XX. Lugar o paraje lleno de cieno o pantanoso. Ercilla: *La Araucana*, 1569, cant. XXII, oct. 40. || **2.** fig. s. XVII. Conjunto de vicios y errores. Aldrete: *Antig.*, 1606, I, p. 3. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

CIÉNAGO (l. *coenicum*). m. s. XVII y XVIII. **Cieno.** Colmenares: *Hist. de Segov.*, 1637, p. 823; *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVII y XVIII. **Cerragal,** sitio o lugar lleno de cieno. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CIENCIA (l. *scientia*, conocimiento; de *sciens, -entis*, el que sabe; p. a. de *scire*, saber). f. s. XVII al XX. Cuerpo de doctrina metódicamente formado y ordenado que constituye un ramo particular del humano saber. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 272. || **2.** s. XIII al XX. FILOS. Antiguamente, ciencia, sabiduría y filosofía, tenían sinónima significación: conocimiento profundo y razonado de las cosas. Platón opone la ciencia, conocimiento del mundo de las ideas, eternas e inmutables, al conocimiento del mundo sensible de la experiencia, sombras vanas, apariencias. Aristóteles distingue tres formas de la actividad humana: ciencia, práctica y arte; saber, obrar y producir. Hay dos maneras de conocimiento de los hechos y de las causas o las leyes: el primero es imperfecto, se limita a ver pasar los hechos de la naturaleza sin comprenderlos; esto no es ciencia, sino sólo principio de la ciencia; ésta es la idea permanente, universal, que domina e interpreta los hechos. Es clásica la definición de la ciencia, conocimiento de las cosas, por sus causas o razones. «Scientia est cognitio rerum per causas» (Aristóteles y los escolásticos). «Vere scire est per causas scire» (Bacón). Razón, causa, ley, son palabras sinónimas que designan las ideas que explican y nos hacen comprender las relaciones de las cosas en las ciencias de la naturaleza y las relaciones de los pensamientos en las ciencias ideales; ellas responden al eterno interrogante del espíritu respecto de toda cosa: ¿Qué es, cómo y por qué es? Aristóteles reduce a cuatro estas causas, que explican toda cosa: material y formal (problemas de origen) y final (de orden y de fin). Pero hay que distinguir una doble causalidad; «in essendo» la causalidad real, un hecho que precede y es la causa productora de otro, y la causalidad lógica, «in cognoscendo», un principio, una ley que, por vía de deducción y consecuencia, contiene la razón y explica las verdades particulares. Berceo: *S. Mill.*, p. 23; Cervantes: *Persiles*, 1616, l. 11, c. 1. || **3.** fig. s. XIV al XX. Saber, erudición. D. Juan Manuel: *Lib. de los estados*, 71, c. 35; L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 41. || **4.** fig. s. XIX y XX. Habilidad, maestría, conjunto de conocimientos en cualquier cosa: *la* CIENCIA *del hombre vividor.* || C. *del espíritu.* fr. pl. PSICOL. El conjunto de las ciencias que tienen por objeto la realidad histórico-social.—C. *normativas.* PSICOL. Disciplinas que tratan de establecer normas o patrones de conducta.—*Gaya* CIENCIA. Arte de la poesía.—C. *exactas.* Las que sólo admiten principios, consecuencias y hechos rigurosamente demostrables.—2. Por anton., matemáticas.—C. *naturales.* Las que tienen por objeto el conocimiento de las leyes y propiedades de los cuerpos. *A* 6 *de* CIENCIA *cierta.* m. adv. Con toda seguridad, sin duda alguna. Ú. por lo común con el verbo *saber.*—*A* CIENCIA *y paciencia.* m. adv. Con noticia, permisión o tolerancia de alguno. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12, 20, 21, 47.

CIERA. f. s. XVI y XVII. **Cera.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Perciv.*, 1623.

CIERCINA. f. s. XVII. **Cecina.** || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CIENDOCO. m. NAV. **Seso,** utensilio de hierro de forma semicircular para apoyar los pucheros en el hogar.

CIENFUEGUERO, -RA. adj. Natural de Cienfuegos, ciudad de Cuba. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha ciudad antillana.

CIENFUENTES. adj. VITIC. AND. Dic. de la variedad de uva de hollejo grueso, obtuso, blanco y dulce.

CIENIGUILLO. m. P. RICO. Arbusto de madera roja y muy recia que se usa para hacer garrochas y bastones.

CIENMILÉSIMO, -MA. adj. Dic. de cada una de las cien mil partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

CIENMILÍMETRO. m. Centésima parte de un milímetro.

CIENMILLONÉSIMO, -MA. adj. Dic. de cada una de los cien millones de partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

CIENMILMILLONÉSIMO, -MA. adj. Dic. de cada una de los cien mil millones de partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

CIENO (l. *coenum*). m. s. XIV al XX. Lodo blanco que forma depósito en ríos, y sobre todo en lagunas o en sitios bajos y húmedos. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 169, 3; Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 369. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20, 33.

CIENOR. m. s. XVII. **Cieno.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CIENOSO, -SA (de *cieno*). adj. s. XVI. Lleno de cieno. Pedro de Mercado: *Diál. de filos. nat. y moral*, 1599, diál. IV. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CIENSAYOS. m. Pájaro de plumaje de colores diversos, bajo el cual tiene muy espeso vello.

CIENT. adj. num. card. s. XII y XIII. **Ciento,** cien. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 258, 3; *Est.*, 43, c. 10.

CIENTANAL (de *ciento* y *anal*). adj. s. XVII al XIX. De cien años. Decíase sólo de cosas. || Cfr. *Palet*, 1604.

cie

CIENTAÑAL (de *ciento* y *añal)*. adj. s. XV y XVI. Anual. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570.

CIENTE (l. *scientis*, p. a. de *scire*, saber). adj. s. XIII al XV. Que sabe, que es docto. *Cantiga*, 149; *Canc. de Baena*, 426; *Lib. de caball.*, NB, X, c. 19.

CIENTEMENTE. adv. m. s. XIV al XVIII. A sabiendas. *Cortes*, II, p. 374; *D-A.*, 1791, s. v.

CIENTEÑAL (de *ciento* y *añal)*. adj. s. XVI y XVII. **Cientanal.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CIENTÍFICAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Según los preceptos de una ciencia o arte. Juan de Torres: *Filos. moral*, 1596, IV, p. 8; *D-A.*, 1726.

CIENTÍFICO, -CA (l. tardío *scientificus;* de *scientia*, ciencia, y *facere*, hacer). adj. s. XIV al XX. Que posee alguna ciencia o ciencias. *Castigos de D. Sancho*, 33; Saavedra: *Empr.*, 4; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-40. || **2.** s. XVIII al XX. Concerniente o relativo a ellas. Fdez. Moratín: *Obras póstumas*, IV-49. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CIENTISMO. m. FILOS. Fe en la ciencia como capaz de resolver los problemas de la vida. || **2.** FILOS. Necesidad de tratar estos problemas con arreglo a métodos científicos. Zaragüeta: *Voc.*, 1955, s. v.

CIENTO (l. *centum)*. adj. num. card. s. XII al XX. Diez veces diez. *P. del Cid*, R., LVII-18; Berceo: *S. Dom.*, R., LVII-51; J. Ruiz: 1388 b; 1500 d; Góngora: *Obr.*, I-169; Cervantes: *Persiles*, R., I-669. || **2.** s. XVIII al XX. Dic. del centésimo, que sigue inmediatamente en orden al o a lo nonagésimo nono. N. Azara: *Obr. de Mengs*, 1765, p. 216. || **3.** m. s. XIX al XX. Signo o conjunto de signos con que se representa el número ciento. Cuervo: *Dicc.*, 1893, II, s. v. || **4.** s. XVII al XX. **Centena,** conjunto de cien unidades. Jovellanos: *Carta a Campomanes*, R., L-140. || **5.** *Consejo de* CIENTO. Corporación municipal antigua de la ciudad de Barcelona. || **6.** *Doblón de a* CIENTO. Moneda antigua de oro, del peso de 50 doblones, que valía 100 doblas de oro. || **7.** pl. s. XVI al XX. Tributo que llegó hasta el cuatro por ciento de las cosas que se vendían y pagaban alcabala. *Nueva recopilación*, 1567, X-12. || **8.** s. XVII al XX. Juego de naipes que comúnmente se juega entre dos y el que primero llega a hacer cien puntos, según las leyes establecidas, gana la suerte. Cervantes: *Nov.*, R., I-165. || C. *en pie.* AR. Clavel menor que el ordinario, el cual brota en grupos y es de tallo obscuro. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 6, 20, 22, 27, 29, 52; II-2, 32, 47, 57.

CIENTOPESINO, -NA. adj. s. XVII. De cien pies. L. de Vega: *El ausente en el lugar*, Obr., ed. Acad., act. 3.°, I-271.

CIENTOPIÉS. m. s. XV al XVIII. **Ciempiés.** *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CIERCERA. f. NAV. Viento cierzo muy fuerte.

CIERCO. m. Junta de malvados.

CIERNA (de origen incierto; tal vez de *cerner)*. f. s. XVI al XX. Fruto en formación, antera de la flor del trigo, de la vid y de otras plantas. Venegas del Busto, 1537, cit. Corominas: *Dicc.*, I, p. 793. || **2.** LEÓN. La madera más próxima a la medula o corazón del árbol.

CIERNE (de *cerner*, lanzar las plantas el polen fecundante). m. s. XVI al XX. Acción y efecto de cerner o fecundarse la flor de algunas plantas. G. Herrera: *Agric.*, 1513. || *En* CIERNE. m. adv. Dicho de la vid, del trigo y de otras plantas, en flor.—*Estar en* CIERNE *una cosa.* fr. fig. Estar muy a sus principios, faltarle mucho para su perfección. *BRAE*, III-393; A. Castro: *RFE*, VI-198. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CIERRA. f. GERM. Tal vez signifique sierra. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945.

CIERRA-CIERRATE. f. PERÚ. Nombre que en el Perú da el vulgo a la sensitiva.

CIERRACULOS. m. BOT. NAV. Escaramujo o rosal silvestre.

CIERRAPOLLERA. f. AR. y NAV. **Cerradura,** cierre en las prendas de vestir.

CIERRAPOLLEROS. m. AND. Broche automático que se emplea para cerrar las aberturas en los vestidos.

CIERRE (de *cerrar)*. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de cerrar o cerrarse. *D-A.*, 1852. || **2.** PSICOL. Uno de los principios de la organización psicofísica, según el cual el curso de la conducta y sus todos segregados (acciones, percepciones, recuerdos) tienden a convertirse en formas completas o cerradas, por la cual, si bien el proceso cambia, los sistemas incompletos alcanzan una estabilidad final. || **3.** Clausura temporal de tiendas y otros establecimientos mercantiles por lo regular concertada entre los dueños. || **4.** AR. **Cerradura.** || C. *metálico.* Cortina metálica plegadiza que cierra y defiende la puerta de una tienda u otros establecimientos.

CIERRO (de *cerrar)*. m. s. XV al XX. **Cierre,** acción y efecto de cerrar o cerrarse. *Canc. de Baena*, 249; *D-A.*, 1804. || **2.** AR. Copo de lana, lino o cáñamo. || **3.** LEÓN y SAL. Valla de tierra o piedra para cercar una finca. || **4.** SANT. Prado que está en el monte común o lindante con él. || **5.** CHILE. Cerca, tapia, vallado. || **6.** Sobre de carta. || C. *de cristales.* AND. Mirador. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CIERTA (d. de *cierto)*. f. GERM. **Muerte.** || Cfr. *Chaves*, 1609.

CIERTAMENTE. adv. m. s. XIV al XX. Con certeza. D. Juan Manuel: *El cab. y el escud.*, 451-19; 459-1; 505-13; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-61. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CIERTO, -TA (l. *certus)*. adj. s. XVI al XX. Conocido como verdadero, seguro, indubitable. L. de Góngora: *Obr.*, II-351; Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || **2.** s. XIV al XX. Se usa algunas veces en sentido indeterminado. *J. Ruiz*, 1580; 595 c.; Sta. Teresa: *Vida*, R., LIII-40; Moratín: *Obr.*, II, 325. || **3.** s. XVIII al XX. Hablando de los perros, se dice de aquellos que dan señas ciertas de la caza y que seguramente la levantan. Cuervo: *Dicc.*, 1893, s. v. || **4.** s. XVIII al XX. **Sabedor,** seguro de la verdad de algún hecho. || **5.** s. XVI al XX. Puntual, exacto, acertado. Fr. L. de Granada: *Símbolo*, R., VI, 579 b. || **6.** s. XVI al XX. Certero, diestro y seguro en tirar. Ercilla: *La Araucana*, R., XVII-116 b. || **7.** adv. afirm. s. XIV al XX. **Ciertamente.** *Fuero Juzgo*, I, 5.°; J. de Ávila: *Clás. c.*, XI-10; Fr. L. de León: *Clás. c.*, XXVIII-62; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-302. || **8.** m. GERM. Hombre que llevaba consigo el fullero para que le avisase de la treta del contrario. Doctor Ivan Sorapan: *Medicina española*, 1616, 117; Cervantes: *Nov.*, R., I-172; Quevedo: Clás. c., V-276. || *Dejar lo* CIERTO *por lo dudoso.* fr. fig. Perder o abandonar lo seguro por adquirir lo que suele no lograrse.—*En* CIERTO. m. adv. De cierto.—*No, por* CIERTO. loc. adv. No, ciertamente; no, en verdad.—*Por* CIERTO. m. adv. Ciertamente, a la verdad.—*Sí, por* CIERTO. loc. adv. Ciertamente, en verdad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 3, 7, 10, 11, 14, 15, 18, 20, 25, 30, 31, 33, 34, 35, 37, 48, 50; II-10, 33, 47, 51. || Reg. CIERTO *de* su poder.

CIERVA (l. *cerva)*. f. s. XIV al XX. Hembra del ciervo. Es casi de su mismo tamaño y figura, pero no tiene cuernos. *J. Ruiz*, 826 a, 524 b; L. de Góngora: *Obr.*, II-86.

CIÉRVANOS. m. SANT. Astillas menudas procedentes de la corta de árboles.

CIÉRVEDA (célt. *cilevardon)*. f. Carne salada.

CIERVO (l. *cervus)*. m. s. XIII al XX. Animal mamífero rumiante de unos trece decímetros de altura. El macho está ornado de cuernos estriados, macizos y ramosos. Es animal indomesticable y se caza para utilizar su piel, sus astas y su carne. *Calila e Dimna*, ed. Allen, 106; *J. Ruiz*, 1089 b; S. J. de la Cruz: *Cántico espiritual*, I-1. || C. *volante.* Insecto coleóptero de unos cinco centímetros de largo, de color negro, con cuatro alas y las mandíbulas lustrosas, ahorquilladas y ramosas, como los cuernos del ciervo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CIERZADA. f. SANT. Acción fuerte del cierzo.

CIERZAS. f. pl. Vástagos o renuevos de la vid.

CIERZO (l. *cercius*, variante ant. de *circius*, viento noroeste). m. s. XIII al XX. Viento septentrional más o menos inclinado a levante o a poniente, según la situación geográfica de la región que sopla. *Biblia Esc.*, glos. de Oroz, núms. 1273 y 1276; D. Juan Manuel: *Cab.*, 406, 12; *Conde Lucanor*, 118, 21 y 23; S. Juan de la Cruz: *Cántico espiritual*, XVII, p. 2. || **2.** fig. s. XVI. Persona veloz como el cierzo. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 86. || **3.** SANT. **Niebla.** || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1623.

CIESIOGNOSIA (gr. *kyeesis*, embarazo, y *gnoosis*, conocimientos). f. Diagnóstico del embarazo.

CIESO. adj. AND. Dic. de la persona despreciable, inaguantable. Ú. t. c. s.

CIESOLOGÍA (gr. *kyeesis*, embarazo, y *logos*, tratado). f. Tratado sobre el embarazo.

C

CIEZA. f. rúst. MURC. Acequia.

CIEZANO. adj. Natural de Cieza, villa de la prov. de Murcia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

cif **CIFAC** (ár. *sifáq*, abdomen). m. s. XV al XVIII. **Cifaque,** peritoneo, membrana serosa que cubre la superficie interior del vientre y forma varios pliegues que envuelven las vísceras abdominales. Gordonio: *Lilio de Med.*, 1495, p. 139; *C. Michaëlis*, R., LXIII-394.

CIFAQUE (de *cifac*). m. s. XIV al XVIII. **Peritoneo,** membrana serosa que cubre la superficie interior del vientre y forma varios pliegues que envuelven las vísceras abdominales. *Libr. de la montería de Alfonso XI*, 148; *Epílogo en Med.*, 1495, p. 53; Dozy: *Gloss.*, 257; Eguílaz: *Glos.*, 379. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CIFELA (gr. *kyphella*, nubes). m. Hongo que crece y vive entre el musgo de los tejados.

CIFÉLEAS (de *cifela*). f. pl. BOT. Tribu de hongos de receptáculo suspendido o colgante.

CIFIO. m. Cetáceo que vive en el norte del océano Atlántico.

CIFO (gr. *kyphós*, convexo). m. s. XVI. Hueco, concavidad. Mercado: *Diál. de filos. nat. y moral*, 1599, diál III.

CIFOITA (gr. *kyphós*, convexo). f. MINER. Mineral que se presenta en láminas cristalinas de un color blanco amarillento untuosas al tacto.

CIFONTANO, -NA. adj. GUAD. Natural de Cifuentes. Díc. t. cifuentino. Ú. t. c. s.

CIFOSIS-. pref. gr. que interviene en la formación de los helenismos *kyphós*, curvo.

CIFOSIS (gr. *kyphós*, convexo). f. MED. Encorvadura defectuosa de la espina dorsal de convexidad posterior.

CIFÓTICO, -CA. adj. PAT. Concerniente o relativo a la cifosis. || **2.** PAT. Que padece cifosis. Ú. t. c. s. || **3. Jorobado.** Ú. t. c. s.

CIFRA (ár. *sifr*. vacío, cero, y aplicado luego a los demás números). f. s. XV al XX. Número, signo o conjunto de signos con que se representa el número. || **2.** s. XVI al XX. Escritura en que se usan signos, guarismos o letras convencionales, y que sólo puede comprenderse conociendo la clave. Mejía: *Hist. imper.*, 1545, Vida de Tito, c. 1; C. Coloma: *Guerra de Flandes*, 1625; *D-A.*, 1726. || **3.** s. XVII al XX. Enlace de dos o más letras, generalmente las iniciales de nombres y apellidos, que como abreviatura se emplea en sellos, marcas, etc. L. de Góngora: *Obr.*, I-186. || **4.** s. XVI al XX. Abreviatura. Sta. Teresa: *Clás. c.*, 1-271. || **5.** s. XVIII al XX. Modo vulgar de escribir música por números. *D-A.*, 1791. || **6.** fig. s. XVI al XX. Signo, suma y compendio, emblema. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1, 1, c. 9; J. de Ávila: *Clás. c.*, XI-20. || **7.** GERM. Astucia: || *En* CIFRA. m. adv. fig. Obscura y misteriosamente.— 2. fig. Con brevedad, en compendio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-34; II-22, 38.

CIFRADAMENTE. adv. m. En cifra, resumidamente.

CIFRADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Díc. del escrito redactado en cifra. || **2.** p. p. de *cifrar*. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Quij.*, II-58.

CIFRADOR, -RA. adj. Que escribe en cifra. Ú. t. c. s.

CIFRAR (de *cifra*). tr. s. XVII al XX. Escribir en cifra. *D-A.*, 1726. || **2.** fig. s. XVII al XX. Compendiar, reducir muchas cosas a una o un discurso a pocas palabras. Ú. t. c. r. L. de Góngora: *Obr.*, II-83; Cervantes: *Persiles*, I-18; L. de Vega: *El bobo del colegio*, R., XXIV-188. || **3.** fig. s. XIX y XX. Seguido de la prep. *en*, reducir exclusivamente a cosa, persona o idea determinadas lo que ordinariamente procede de varias causas. Alarcón: *El escándalo*, 1942, p. 148; Bretón de los Herreros: *Marcela*, 1881, p. 78. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-63.

CIFRERO. m. BURG. El que divierte intencionadamente con sus dichos, gestos, etc.

CIFUTI. m. s. XVII. Infiel, judío. Ú. t. c. adj. Cervantes: *Com. y entrem.*, ed. Sancha y Bonilla, V, p. 95.

cig **CIGALA** (l. *cicada*). f. Crustáceo marino parecido al cangrejo de río. Es comestible.

CIGALA (fr. *cigale*). f. MAR. Forro, comúnmente de piola.

CIGALEÑO, -ÑA. adj. Natural de Cigales, villa de la prov. de Valladolid. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CIGALO. m. s. XIX y XX. MAR. **Cigala,** forro, comúnmente de piola. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

CIGARRA (l. *cicada*, de una variante *cicara*). f. s. XV al XX. Insecto hemíptero de cuatro centímetros de largo de color verdoso. En tiempo de calor produce un ruido estridente y monótono. Laguna: *Dioscórides*, 1550, II, p. 45; Góngora: *Obr.*, II, p. 218. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. Palencia*, 1490, 74 b; 502 b; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CIGARRA. m. NAV. Charlatán que habla mucho y seguido. || 2. GERM. Bolsa. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXV, p. 19.

CIGARRAL (de *cigarra*). m. TOL. Huerta cercada fuera de la ciudad con árboles frutales y casa para recreo. Solórzano: *Clás. c.*, XLII-262. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CIGARRALERO, -RA (de *cigarral*). m. s. XVII al XX. Persona que habita en un cigarral o cuida de él. Ú. t. c. s. Tirso de Molina: *Cigarrales de Toledo*, ed. Ren., p. 49.

CIGARRALO. m. AR. desp. de *cigarro*.

CIGARREAR (de *cigarro*). tr. AR. Fumar mucho.

CIGARRERÍA. f. AMÉR. Tienda en que se hacen o venden cigarros y cigarrillos.

CIGARRERO, -RA (de *cigarro*). m. s. XVIII al XX. Persona que hace o vende cigarros. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-376. || **2.** f. Caja o mueblecillo en que se tienen a la vista cigarros puros. || **3.** Petaca. || **4.** m. GERM. El que tiene por oficio frecuentar las iglesias, saraos y banquetes públicos: corta una media capa, las mangas de un sayo, medio manto, un cuarto de faldellín, y finalmente lo que topa, porque de todo se saca dinero. García: *La desordenada codicia de los bienes ajenos*, 1877, 82; *D-A.*, 1852; Salvá: *Dicc.*, 1879, s. v.

CIGARRILLO (d. de *cigarro*). m. s. XVIII al XX. Cigarro pequeño de picadura envuelta en un papel de fumar. Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 124. || **2.** SASTR. AND. Pedacillo de algodón que va interiormente en la manga de las chaquetas cerca del hombro.

CIGARRISTA (de *cigarro*). m. s. XIX. El que fuma demasiado. *D-A.*, 1852; Salvá: *Dicc.*, 1879, s. v.

CIGARRO (de origen incierto; tal vez de cigarra, por comparación con el cuerpo cilíndrico y obscuro de este animal). m. s. XVII al XX. Rollo de hojas de tabaco, que se enciende por un extremo y se chupa o fuma por el opuesto. Se empezó a fumar en Europa en el s. XVI, hacia 1570. El padre Las Casas (1573) llama a los cigarros de los indios mosquetes, por el arma de fuego así llamada. Se llamaron primero canutos de humo. Fdez. Moratín: *Obras póstumas*, I, 128; *D-A.*, 1726; Mateo Rosas de Oquendo, 1610, cit. A. Reyes: *RFE*, IV-365. || 2. ECUAD. Libélula o caballito del diablo. || *No valer un* CIGARRO. fr. AR. Ser de poco poder, valer muy poco.

CIGARRÓN. m. aum. de *cigarra*. || **2.** s. XVII al XX. Saltamontes. Fr. Luis de Granada: *Obr.*, IV, p. 5.ª, l. 5, c. 8. || **3.** VENEZ. P. RICO. y Abeja grande que se alimenta del néctar de las flores. || **4.** GERM. Bolsa grande. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Ayala*, 1693.

CIGÉNIDOS (de *cigeno*). m. pl. ZOOL. Familia de lepidópteros que poseen fuerte y desarrollada trompa.

CIGENO (gr. *zygaina*, especie de tiburón). m. ZOOL. Género tipo de la familia de los cigénidos.

CÍGNEO, -A. adj. POET. Concerniente o relativo al cisne.

CIGO-, -CEUXIS, -CEUJE. pref. y sufs. gr. que intervienen en la formación de los helenismos *zygós*, yugo; *zeuxis*, unión.

CIGODACTILIA (gr. *zygós*, yugo, y *dáktylos*, dedo). f. TERAT. Unión o soldadura congénita de los dedos de la mano o el pie dos a dos.

CIGODACTILO, -LA. adj. ZOOL. Que padece cigodactilia.

CIGOFILÁCEO, -A (de *cigofilo*). adj. Del género del cigofilo.

CIGOFILEO, -A gr. *dsygophyllum*, nombre de la morsana; de *dsygón*, unión, y *phyllon*, hoja). adj. BOT. Díc. de plantas dicotiledóneas, hierbas, arbustos y árboles en un todo pare-

cidas a la morsana, el abrojo y el guayacar. Ú. t. c. s. f. *D-A.*, 1899. || **2.** f. pl. Bot. Familia de estas plantas. cig

CIGOFILO (gr. *dsygon*, unión, y *phyllon*, hoja). m. Planta morsana.

CIGOMA (gr. *zygooma, atos*, pómulo). m. Anat. Nombre del hueso yugal o malar.

CIGOMÁTICO, -CA (de *cigoma*). adj. s. XIX y XX. Zool. Concerniente o relativo a la mejilla o al pómulo. *D-A.*, 1834.

CIGOMORFISMO. m. Bot. Calidad de cigomorfo.

CIGOMORFO, -FA (gr. *zygós*, yugo, y *morphée*, forma). adj. Dic. de los cuerpos organizados semejantes unidos entre sí, sea en estado normal, sea en estado teratológico.

CIGOÑAL (de *cigüeña*, por imitación). m. s. XV al XX. Pértiga enejada sobre un pie en horquilla y dispuesta de modo que atando una vasija a un extremo y tirando del otro puede sacarse agua de pozos someros. || **2.** Fort. Viga que sirve para mover la báscula de un puente levadizo y de la cual pende la cadena que lo levanta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CIGOÑINO (l. *ciconinus*). m. s. XIV al XX. Pollo de la cigüeña. *J. Ruiz*, 952, R., LVII-383 c. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705.

CIGOÑUELA. f. s. XVII al XX. Ave del orden de las zancudas, menor que la cigüeña, de plumaje blanco; nuca, espalda y alas negras; pico largo, recto, y pies rojos. Mtnez. Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, l. III, c. 33.

CIGOTO (gr. *dsygootós*, uncido). m. Biol. Cédula procedente de dos células. || **2. Huevo.**

CIGOTA. f. Orense. Sota de naipe. || **2.** Orense. **Prostituta.**

CIGUA (voz americana). f. s. XIX y XX. Árbol de las Antillas de la familia de las lauráceas. || **2.** Ast. Amuleto de azabache que tiene la figura de una mano y se pone a los niños para que no los agüeyen. || **3.** S. Dgo. Pájaro del que hay dos variedades. || **4.** Cuba. Caracol de mar. || **5.** Hond. Mujer fabulosa con cara de caballo que se aparece a los que trasnochan.

CIGUANABA. f. Salv. **Cigua**, ser fantástico.

CIGUANEA. f. Cuba. Lugar cenagoso en el litoral.

CIGUAPA. f. Cuba y S. Dgo. Ave de rapiña nocturna semejante a la lechuza y menor que ella. || **2.** C. Rica. Árbol que produce una especie de zapotillos de carne color de yema de huevo y semilla semejante a la del mamey. || **3.** S. Dgo. Mujer fabulosa de las aguas.

CIGUAPACLE (méj. *cihuapatli, cihuatl*, mujer, y *patli*, medicina). m. Hond. y Méj. Arbusto medicinal.

CIGUAPATE (azteca *cihuapatli*, remedio femenino). f. Hond. Planta umbelífera aromática que crece a orillas de los ríos, y cuyas hojas, alternas, vellosas y pecioladas, se emplean en medicina.

CIGUARAYA. f. Cuba. Nombre vulgar de una planta liliácea de flores axilares en racimos y cápsulas coriáceas y rojizas. Se usa en medicina y en la industria.

CIGUATERA. f. s. XVII al XX. Antillas, Méj. y Venez. Enfermedad que suelen contraer los peces y crustáceos de las costas del golfo de Méjico y que produce perniciosos efectos a las personas que los comen. || **2.** Intoxicación producida por la ingestión de peces venenosos. || Cfr. *Oudin*, 1616.

CIGUATO, -TA. adj. Que padece ciguatera. Ú. t. c. s. || **2.** Cuba y S. Dgo. Tonto, mentecato. || **3.** Venez. Pálido, anémico.

CIGÜEÑA (l. *ciconia*). f. s. XIII al XX. Ave del orden de las zancudas, como de un metro de altura, cabeza redonda, cuello largo, cuerpo blanco, alas negras, patas largas y rojas, lo mismo que el pico. Es ave de paso, anida en las torres y árboles elevados y se alimenta de sabandijas. *Gen. Est.*, 309 b, 32; *Biblia Escurialense* (Glos. de Oroz, núm. 195); D. Juan; Ant. Agustín: *Diál. de armas*, 1587, p. 38; Góngora: *Obr.*, 1-78 y 79. || **2.** s. XVIII al XX. Hierro sujeto a la cabeza de la campana donde se asegura la cuerda para tocarla. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XVIII al XX. Codo que tienen los tornos y otros instrumentos y máquinas en la prolongación del eje, por cuyo medio se les da con la mano movimiento rotatorio. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XV al XVIII. Instrumento para medir. || **5.** *Pico de* CIGÜEÑA. Planta herbácea anual de las geraniáceas. Es común en España en terrenos incultos y hay diversas especies. || 6 Impr. Pieza de la prensa de algunas máquinas que pone en movimiento todo el mecanismo. || **6.** Mil. Máquina de guerra empleada en la Edad Media. || **7.** Guat. y Hond. Especie de organillo mecánico. || **8.** Cuba y S. Dgo. Vagoneta de ferrocarril. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-12.

CIGÜEÑAL. m. s. XIX y XX. And. **Cigoñal**, pértiga enejada sobre un pie en horquilla y dispuesta de modo que atando una vasija a un extremo y tirando del otro puede sacarse agua de pozos someros. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CIGÜEÑEAR (de *cigüeña*). intr. s. XVI al XX. Hacer la cigüeña cierto ruido con el pico. Ant. Agustín: *Diál. de armas*, 1587, p. 38.

CIGÜEÑINO. m. s. XVII. d. de *cigüeño*. L. de Vega: *El cuerdo en su casa*, Obr., ed. Acad., XI, p. 564.

CIGÜEÑO. m. s. XIX y XX. Macho de la cigüeña. E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 102. || **2.** joc. Hombre delgado de piernas largas. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CIGÜEÑUELA. f. s. XVIII al XX. **Cigüeña**, codo que tienen los tornos y otros instrumentos y máquinas en la prolongación del eje, por cuyo medio se les da con la mano movimiento rotatorio. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CIGÜETE. adj. s. XVIII y XIX. Dic. de una variedad de uva blanca. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CIGUÑAL. excl. rústica sin valor ideológico. Usáb. en el s. XVI. I. del Encina: *Repelón*, 327.

CIGUÑUELA (l. *ciconiola*). f. **Cigüeña**, codo que tienen los tornos y otras máquinas, en la prolongación del eje. Usáb. en el s. XIV. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, LXXX-9, 10, 14 y 15.

CIGUTA (l. *cicuta*). f. s. XIII. **Cicuta.** Berceo: *S. Dom.*, 698, R., LVII-559 c. Algunos leen ciguda.

CIGZAC. m. Fort. Línea de aproximación en forma de *z*. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CIHUACAHUAYO. m. Amér. **Yegua.** Salvá: *Dicc.*, 1879. cih

CIHUEPACLE. m. Méj. Planta gramínea medicinal de Méjico.

CIJA (l. *sedilia*). f. s. XVIII al XX. Cuadra para encerrar el ganado lanar durante el mal tiempo. || **2. Pajar.** Ú. desde el s. XVII. Fr. Pedro Manero: *Apol. de Tertuliano*, 1644, c. 27. || **3.** Ar. Prisión estrecha o calabozo. Ú. desde el s. XVII. J. de Funes: *Crón. de la orden de S. Juan*, 1026, II, 3, 14. || **4.** Ar. **Cilla**, casa donde se recogían los granos. cij

CIJADA. f. Equit. And. **Filete**, freno caballar.

CIL. m. Rioja. **Ombligo.** cil

CILACAYOTE. m. Méj. **Chilacayote**, planta.

CILAMPA (quich. *tzirapa*, llovizna). f. Am. Centr. Llovizna. || **2.** Panamá. Frío de la madrugada. || **3.** Fantasma.

CILANCO. m. Charco que deja un río en la orilla al retirar sus aguas o en el fondo cuando se ha secado.

CILANTRO (l. *coriandrum*). m. s. XVII al XX. Hierba de la familia de las umbelíferas de virtud estomacal. *Pragm. de tasas*, 1680, f. 50. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CILATE. m. Rioja. Ribazo pequeño que separa las fincas.

CILBICENOS (l. *cilbiceni, nos*). m. pl. Etnog. Antiguos habitantes de la España Bética en la actual prov. de Cádiz.

CILENIO, -NIA. adj. s. XVIII. **Mercantil.** Forner: *Clas.*, LXVI-78.

CILIA (l. *cilium*). m. Anat. El párpado, la pestaña. || **2.** Anat. Filamento vibrátil de una bacteria. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CILECINO, -NA. adj. s. XVI. De cilicio: *sayales* CILECINOS. Solís: *Consuelo de los estados*, 1576, f. 101, v.°

CILIADO, -DA (l. *ciliatus*, que tiene cejas). adj. Bot. Que tiene figura de pestaña. || **2.** m. pl. Zool. Subclase de infusorios que tienen este carácter.

CILIAFOLIADO, -DA (l. *ciliatus*, que tiene cejas, y *foliatus*, hojoso). adj. Bot. De hojas pestañosas.

CILIAR (l. *ciliaris)*. adj. Concerniente o relativo a las cejas. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CILIATOPÉTALO, -LA (l. *ciliatus*, que tiene cejas, y *pétalo)*. adj. Bot. De pétalos pestañosos.

CILIBANTO (gr. *killibas, killibantos*, caballete). m. Especie de andamiaje sobre el que los antiguos ponían alguna máquina de guerra. || 2. Caballete en el que depositaban el escudo los soldados griegos.

CILICARCA (gr. *Kilikia*, Cilicia, y *archoo*, mandar). m. Gran sacerdote que presidía el culto romano en la provincia de Cilicia, en donde ejercía a la vez el cargo de magistrado supremo.

CILICARCADO. m. Dignidad y empleo de cilicarca.

CILICIO (l. *cilicium*, pieza de paño fabricado con tela de Cilicia, vestidura áspera). m. s. XIII al XX. Saco o vestidura áspera de que usaban en lo antiguo para la penitencia. *Partidas*, I, 4.°, 18.ª; *Canc. de Baena*, cit. Corominas: *Dicc.*, I; S. J. de la Cruz: *Subida al Monte Carmelo*, II, 20, 2. || 2. s. XVI al XX. Faja de cerdas o de cadenillas de hierro con puntas ceñidas al cuerpo junto a la carne que para mortificación usan algunas personas. Sta. Teresa: *Fundaciones*, XXVIII, p. 27. || 3. Mil. s. XVII al XX. Centón, manta con que se cubrían las máquinas militares y la parte de la muralla que se quería defender. Saavedra: *Corona Gótica*, 1646, I, año 674. || Cfr. *A. de Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CILIDUEÑO. adj. León. Se aplica a los cereales que no están sazonados que van tomando color amarillo.

CILIÉRVEDA (célt. *cilibardon)*. f. Carne salada.

CILIFORME (l. *cilium*, pestaña, y *forma*, forma). adj. Que tiene forma de pestañas.

CILIMBOTA. f. Nav. Columpio.

CILINCIARSE. r. Nav. Columpiarse. Moverse a manera de péndulo un objeto que está colgado.

CILINDRADA. f. Mec. Cada uno de los movimientos de ida y vuelta del émbolo de una máquina de explosión o de vapor o de una bomba dentro del cilindro donde actúa. || 2. Cantidad de vapor, gas o agua que recibe y despide el cuerpo de bomba en cada uno de esos movimientos.

CILINDRADO, -DA. m. Acción y efecto de cilindrar, comprimir y apretar una superficie o capa de material por medio del rodillo o cilindro compresor. || 2. p. p. de *cilindrar*.

CILINDRAR (de *cilindro)*. tr. Comprimir con el cilindro o rodillo.

CILÍNDRICAMENTE. adv. m. De un modo cilíndrico.

CILINDRICIDAD. f. Calidad de cilíndrico.

CILÍNDRICO, -CA (de *cilindro)*. adj. Geom. s. XVII al XX. Dic. de la superficie curva engendrada por una recta que se mueve quedando siempre paralela a una misma dirección. || 2. Geom. Concerniente o relativo al cilindro. || 3. De forma cilíndrica. || Cfr. *Francios.*, 1620; *D-A.*, 1726, s. v. *cylindro*.

CILINDRIMETRÍA (de *cilindrímetro)*. f. Art. y Of. Arte de fabricar cilindros.

CILINDRÍMETRO (de *cilindro* y el gr. *métron*, medida). m. Instrumento que sirve para fabricar con exactitud y precisión las espigas o pivotes de las ruedas de relojes.

CILINDRO (l. *cylindrus*, y éste del gr. *kylindros*, de *kylindoo*, arrollar). m. Geom. s. XV al XX. Sólido, limitado por una superficie cilíndrica cerrada y dos planos que forman sus bases. Núñez de Toledo: *Sobre las tresc.*, 1505, f. 28; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, 399. || 2. Geom. s. XIX y XX. Por antonomasia, el recto y circular. || 3. Impr. Pieza de la máquina que, girando sobre el molde o sobre el papel si ella tiene los moldes, hace la impresión. || 4. Impr. Pieza que por su movimiento de rotación bate y toma la tinta con que los rodillos han de bañar el molde. || 5. Mec. Tubo en que se mueve el émbolo de una máquina. || 6. Reloj. s. XVII al XX. Tambor de la máquina del reloj, sobre el cual se enrosca la cuerda. || 7. s. XVI al XVII. Reloj de sol. *Nebr.*, 1581; *Perciv.*, 1599; *Minshev*, 1617. || C. *circular*. Geom. El de bases circulares.—C. *oblicuo*. Geom. El de bases oblicuas a las generatrices de la superficie cilíndrica.—C. *recto*. Geom. El de bases perpendiculares a las generatrices de la superficie cilíndrica.—C. *truncado*. Geom. El terminado por dos planos no paralelos. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CILINDROCEFALIA. f. Monstruosidad del cilindrocéfalo.

CILINDROCÉFALO, -LA (de *cilindro* y el gr. *kephalée*, cabeza). adj. Terat. Dic. de los monstruos que presentan la anomalía de tener la cabeza en forma prolongada y parecida a un cilindro. Ú. t. c. s.

CILINDROCÓNICO, -CA (de *cilindro* y *cónico)*. adj. Que participa de la forma o de los caracteres del cono y del cilindro.

CILINDROEJE (de *cilindro* y *eje)*. m. Histol. Prolongación de una célula nerviosa que forma la parte central de una fibra nerviosa o elemento esencial conductor.

CILINDRÓGRAFO (de *cilindro* y el gr. *graphoo*, escribir). m. Fís. Aparato fotográfico panorámico, que, por un solo movimiento, da directamente la perspectiva cilíndrica exacta de los objetos situados ante un objetivo.

CILINDROIDE (de *cilindro* y el gr. *eidos*, forma). m. Mat. Superficie engendrada por una recta que se mueve apoyándose en dos curvas y paralelamente a su plano.

CILINDROIDEO, -A (de *cilindroide)*. adj. Parecido al cilindro.

CILINDROMA (de *cilindro* y el suf. *oma*, que indica tumor). f. Pat. Tumor epitelial.

CILINDROSCOPIO (de *cilindro* y el gr. *skopeoo*, examinar). m. Fís. Instrumento auxiliar del cilindrógrafo.

CILINDROSIS (de *cilindro* y el suf. *osis*, que indica producción). f. Variedad de sutura que se aplica al cráneo.

CILINOS. m. pl. Nombre de un antiguo pueblo de Galicia, en el convento jurídico de Lugo.

CILIOESPINAL (l. *cilium*, pestaña, y de *espinal)*. adj. Anat. Dic. del sitio de donde emergen, en la región cervical de la medula, los filetes del simpático que van al iris.

CILIOLA (l. *cilium*, pestaña). f. Bot. Cada uno de los pelos secundarios de pequeñas dimensiones, que se encuentran a veces en el peristomo de los musgos, entre los dientes o pestañas principales.

CILOS. m. s. XVII. El chilo que se hace en el estómago; manjar cocido. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CILOSIS (l. *cilium*, pestaña). f. Pat. Temblor del párpado superior.

CILOSOMÍA. f. Monstruosidad del cilósomo.

CILOSÓMICO, -CA. adj. Anat. Que ofrece los caracteres de la cilosomia.

CILOSOMO, -MA (gr. *kyllós*, torcido, deforme, y *sooma*, cuerpo). adj. Dic. del monstruo caracterizado por una eventración lateral congénita y el desarrollo imperfecto del lado correspondiente de la pelvis y del miembro abdominal del mismo lado. Ú. t. c. s.

CILURO. m. s. XVII. Discordia. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CILLA (l. *cella)*. f. s. XV al XX. Casa o cámara donde se recogían los granos. || 2. s. XVIII al XX. Renta decimal. || 3. Sant. Chorro de leche que se extrae de la ubre cada vez que se la exprime cuando se ordeña. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

CILLAR. tr. Sant. Ordeñar despacio y profundamente.

CILLAZGO. m. s. XVIII al XX. Derecho que pagaban los partícipes en los diezmos para que estuviesen recogidos y guardados en la cilla los granos y demás frutos decimales. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CILLEIRO. m. León. Montón pequeño de fruta para madurar, oculto entre grano o paja.

CILLER. m. s. XVII. Cilla. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CILLERAJE (de *cilla)*. m. s. XVIII y XIX. Derecho señorial que se pagaba antiguamente sobre los vinos. Salvá: *Dicc.*, 1879, s. v.

CILLERANO, -NA. adj. Natural de Cilleros, villa de la provincia de Cáceres. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CILLERERO (l. *cellararius*, de *cella*, despensa). m. s. XIV al XX. Silo, troje, despensa. *J. Ruiz*, 178; Fr. L. de Granada: *Guía*, II-10. || 2. s. XIV. Despensero. Cfr. Oelschlager: *Roman.*

cill *etym.*, 1935, s. v. *celleser.* || Cfr. *A. Palencia*, 1490, 68 d; *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Requejo*, 1717.

CILLERÍA. f. s. XVII al XX. Cargo que desempeñaban el cillerero o la cilleriza. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CILLERIZO, -ZA (de *cillero).* com. s. XVII al XX. En los conventos de religiosos de la orden de Alcántara, monja que tiene la mayordomía del convento. *Covarr.*, 1611. || 2 Cillero. *D-A.*, 1726.

CILLERO (l. *cellarius).* m. s. XVI al XX. El que tenía a su cargo guardar los granos y frutos de los diezmos en la cilla, dar cuenta de ellos y entregarlos a los partícipes. Venegas: *Agonía*, 1550, punt. 3, c. 17. || 2. s. XV al XX. Cilla, casa o cámara donde se recogían los granos. Fr. L. de Granada: *Guía*, II, c. 10. || 3. s. XV al XX. Bodegas, despensa o sitio seguro para guardar algunas cosas. Nebrija: *Dicc. esp.-lat.*, 1492, s. v. *cellarium.* || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CILLUÉRBEDA. f. Especie de embuchado o tripa rellena.

CILLERUEDA. f. s. XVIII y XIX. Seca que se forma en la garganta. Salvá: *Dicc.*, 1879, s. v.

cim **CIMA-** Prefijo griego que interviene en la formación de los helenismos: *kyma*, onda, de *kyeoo*, abultarse, y el suf. *-ma.* || 2. *cimo-; -cimo, -cima, -cimosis, -cimia*, sufijo y prefijos griegos que intervienen en la formación de los helenismos: *zymee*, fermento.

CIMA (l. *cyma*, y éste del gr. *kyma*, hinchazón, brote, ola). f. s. XVIII al XX. Lo más alto de los montes, cerros y collados. Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 255. || 2. s. XVII al XX. La parte más alta de los árboles. J. Villaizán: *Crón.*, c. 17. || 3. s. XVIII al XX. Tallo del cardo y de otras verduras. *D-A.*, 1726. || 4. s. XIII y XIV. Cimiento. Berceo: *Duelo*, 204. || 5. s. XIII. Rama de árbol. Berceo: *S. Or.*, 43; *Mil.*, 756. || 6. fig. s. XIV al XX. Fin o complemento de alguna obra o cosa. *J. Ruiz*, 1498. || 7. s. XIV. Lo más alto de una cosa. *J. Ruiz*, 327. || 8. s. XVIII. BOT. Tallo del cardo. *D-A.*, 1726. || 9. AST. La parte más substanciosa del caldo de una olla. || 10. GUAD. fig. Tronco de la berza inmediato a las raíces, que se emplea para alimento del ganado mayor y cuando está seco como combustible. || 11. BOT. Conjunto de flores cuyos pedúnculos salen de un mismo punto, se subdividen con irregularidad y llegan a una misma altura. || *A la por* CIMA. m. adv. Al fin, por último.—*Dar* CIMA *a una cosa.* fr. fig. Concluirla felizmente, llevarla hasta su fin y perfección.—*Mirar una cosa por* CIMA. fr. fig. Mirarla ligeramente, sin enterarse de ella a fondo.—*Por* CIMA. m. adv. En lo más alto.—2. Por encima. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14, 21, 44; II-8, 34, 68.

CIMACIO (l. *cymatium*, y éste del gr. *kymátion*, d. de *kyma*, onda). m. ARQ. s. XVI al XX. Gola, moldura sinuosa en forma de S, compuesta de dos porciones de círculo, cóncava arriba y convexa abajo. Llámase vulgarmente gola recta. Calvete: *Viaje*, 1552, f. 235. || Cfr. *Palomino*, 1715.

CIMACIÓN (de *cima).* m. BOT. Nombre que se da a la fructificación de los líquenes.

CIMADA. f. LEÓN. Sitio más alto de los montes, cerros o collados. || 2. LEÓN. Parte superior de cualquiera. || 3. LEÓN. Copa del árbol.

CIMADUSA (de *cima* y del gr. *dysa*, hundida). f. BOT. Alga de la familia de las cistosireas.

CIMAL. m. s. XIII. Rama o copa del árbol. *Lib. de Apolonio*, 25 a.

CIMANENSE. adj. Natural de Cimanes del Tejar, pueblo de la prov. de León. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho pueblo.

CIMAR (de *cima).* tr. Recortar una cosa por encima, como el pelo de los paños y las puntas de las hierbas o de los árboles.

CIMARONA (Palma). f. CUBA. Cierto helecho.

CIMARRA (Hacer). CHILE. Faltar a clase los chicos.

CIMARREAR. intr. CHILE. Hacer cimarra, faltar a clase los chicos.

CIMARRERO, -RA. adj. CHILE. Aplícase al que hace cimarra. Ú. t. c. s.

CIMARRÓN (de origen incierto; acaso de *cima).* adj. AST. Zorro, aplicado al hombre que se hace el bobo. || 2. AMÉR. s. XVI al XX. Decíase de los indios o animales que huían al campo. Fdez. de Oviedo: *Hist. de Chile*, 1535, p. 55. || 3. El epíteto sirve para distinguir el animal salvaje del doméstico, y las plantas silvestres de las de cultivo. || 4. Dic. de la persona sumamente ruda, mazorral. || 5. PANAMÁ. Clandestino. || 6. Aplícase a la planta silvestre de cuyo nombre o especie hay otra cultivada. || 7. m. ARGENT. y URUG. El mate bebido sin azúcar. || 8. MAR. fig. Dic. del marinero indolente y poco trabajador. Ú. t. c. s. || Cfr. *Requejo*, 1717.

CIMARRONADA. f. AMÉR. Manada de animales cimarrones.

CIMARRONEAR. intr. AMÉR. Huir, hacerse cimarrón. || 2. ARGENT. y URUG. Tomar mate cimarrón o bebida sin azúcar.

CIMASA. f. Encimo o fermento soluble.

CIMATE. m. MÉJ. Planta cuyas raíces se usan como condimento en ciertos guisados.

CIMARRONERA. f. COLOMB. y VENEZ. Ganado montaraz.

CIMARRONERO. m. C. RICA. Gran jinete muy diestro en coger el ganado salvaje.

CIMÁTILE (l. *cymatilis*, de color verde mar). f. INDUM. Vestido de lana, de color verde mar, que usaban antiguamente las mujeres romanas.

CIMATINA. f. MINER. Asbesto duro de composición intermedia entre la de la tremolita y la de la actinota.

CIMBA (l. *cymba*, del gr. *kymbee*, objeto cóncavo). f. BOL. Trenza que usan algunos negros. || 2. ARQUEOL. Barquilla cuyos extremos formaban curva hacia arriba y empleaban los romanos en los ríos.

CIMBADO m. BOL. Látigo trenzado, chicote.

CIMBALARIA (de *cimbalo*, por la forma de la flor). f. s. XVI al XX. Hierba de la familia de las escrofulariáceas. Se usa en jardinería como adorno de las paredes o en vasos colgantes. Laguna: *Dioscórides*, 1555, l. IV, c. 94.

CIMBALERO m. MÚS. Tañedor de címbalo.

CIMBALILLO (d. de *címbalo).* m. s. XVII al XX. Campana pequeña. Llámase así comúnmente la que en las catedrales y otras iglesias se toca después de las campanas para entrar en el coro. || Cfr. *Ayala*, 1693; *D-A.*, 1726.

CIMBALISTA. s. XVII al XX. m. Cimbalero, tañedor de címbalo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CÍMBALO *(cimbalum).* m. s. XIII al XX. Instrumento músico muy parecido a los platillos, de que se servían los griegos y romanos en algunas de sus ceremonias religiosas. Berceo: *S. Dom.*, 456; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-29; *D-A.*, 1726. || 2. s. XVII al XX. Campana pequeña. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CIMARRÓN. adj. TAUROM. Dic. del toro que había servido para labor y que luego se lidiaba. || 2. ARGENT. Avecilla.

CIMATE (mej. *cimatl).* m. MÉJ. Planta cuyas raíces se usan como condimento en ciertos guisados.

CIMBAL. m. NAV. Recipiente metálico con cierre hermético. || 2. NAV. Esquila, campaneta.

CIMBALADA. f. NAV. Collar con cascabeles y campanillas.

CIMBARA (ár. vg. *zábar*, podar; del ár. hispánico y magrebí *zábbara*, hocino para *chapodar).* f. s. XIX y XX. Rozón, especie de guadaña tosca. *D-A.*, 1804.

CIMBAZAMBA. AR. Voz excitando a dar más pegando. || 2. AR. Acción de golpear.

CIMBEBAS. m. pl. ERNOG. Pueblo negro africano, de raza bantú, que vive entre Cabo Frío y el país de los hotentotes.

CIMBEL (de *cimbellum*, d. vulgar del l. *cymbalum*, címbalo). m. s. XVI al XX. Cordel que se ata a la punta del cimillo en que se pone el ave que sirve de señuelo para cazar otras. *Argote*, 1580. Cfr. *Cejador*, VIII, p. 169. || 2. s. XVI al XX. Ave o figura de ella que se emplea con dicho objeto. || 3. AND. Percha para que descanse un colorín con braguero y una cuerda que lo une a ella. || 4. AND. Redondel de pleita con una jareta vertical en el centro, donde se coloca la sartén para comer. || 5. AND. Recipiente cónico de esparto para guardar el pan, las frutas, etc. || 6. AND. Esterilla redonda donde se recogen las barreduras. || 7. AND. Mujer alta y desgarbada. || 8. ORNIT. Pájaro embrahuerado que atado a la cimbelera está situado en la zona de terreno que cubren las hojas de la red al cerrarse. Se utiliza como complemento del reclamo. || *Dar* CIMBEL. fr. AR. Dar guerra, buscar ruido, provocar enojo.

CIMBELERA. f. Ornit. Artefacto al que se ata el pájaro llamado cimbel para provocar sus movimientos, que hacen acudir a las aves.

CIMBELETE. m. Nav. Cimbalillo.

CIMBIFORME (de *kumbee*, bote). adj. Med. En forma de bote; navicular.

CIMBILEAR. intr. Nav. Mover el cimbel desde la choza en la caza de la paloma.

CIMBIO (l. *cymbium*, del gr. *kymbion*). m. Arqueol. Especie de vaso que, a modo de salero, se usaba en la antigüedad clásica.

CIMBOCEFALIA (gr. *kymbee*, parte convexa del cráneo, y *kephalée*, cabeza). f. Forma bilobulada del cráneo.

CIMBOGA. f. Acimboga, azamboa, fruto del azamboero, variedad de cidra muy arrugada.

CIMBORIO. m. s. xvi al xx. Arq. Cimborrio. Ambrosio Morales: *Antig. de Esp.*, 1576, f. 124; *D-A.*, 1728. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607.

CIMBORRIO (l. *ciborium*, y éste del gr. *kiboorion*, el fruto del nenúfar). m. Arq. s. xvii al xx. Cuerpo cilíndrico que sirve de base a la cúpula y descansa inmediatamente sobre los arcos torales. Colmenares: *Hist. de Segovia*, 1637, c. 50. || **2.** Arq. Cúpula. || **3.** Ar. fig. Vientre muy abultado. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Sobrino*, 1705.

CIMBORRIO, -A. adj. And. Díc. de la persona simple, atontada.

CIMBRA (l. *cymula*). f. Arq. s. xvi al xx. Armazón de maderos fuertes enlazados que sostienen la superficie convexa sobre la cual se van colocando las dovelas de una bóveda o arco hasta dejarlos cerrados. Arfe: *Quilatador*, 1572. || **2.** Arq. s. xviii al xx. Vuelta o curvatura de la superficie interior de un arco o bóveda. Palomino: *Mús. pict.*, 1715, IX, p. 4; *D-A.*, 1726. || **3.** Mar. Vuelta o curvatura que se obliga a tomar a una tabla para colocarla y clavarla en su lugar en el forro de un casco. || **4.** Argent. y Urug. Trampa de caza que consiste en un lazo corredizo diversamente dispuesto. || **5.** Argent. Máquina sencilla para reducir a polvo la algarroba. || Cfr. *Stevens.*, 1706.

CIMBRABLE. adj. Que puede cimbrarse.

CIMBRADO, -DA. m. s. xix y xx. Paso de baile que se hace doblando rápidamente el cuerpo por la cintura. || **2.** p. p. de *cimbrar* o *cimbrarse*.

CIMBRAR (l. vg. *cinturare*, de *cintura*, acto de ceñir o tal vez alteración de *mimbrar*). tr. s. xvi al xx. Mover una vara larga u otra cosa flexible, asiéndola por un extremo y vibrándola. Ú. t. c. s. *Lucas Fdez.*, 25. || **2.** fig. y fam. s. xviii al xx. Dar a uno con una vara o palo, de modo que le haga doblar el cuerpo. *D-A.*, 1726. || **3.** Arq. s. xvii al xx. Colocar las cimbras en una obra. || **4.** León. Mover las ramas del árbol. || **5.** Orense. Meter, pegar, echar a perder. || **6.** r. s. xvii y xviii. Blandearse alguna cosa. Mtnez. Espinar: *Arte de ballest.*, 1644, l. II, c. 17. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CIMBRAZO (de *mimbre*). m. Ar. Golpe dado con una cosa larga y flexible.

CIMBRE. m. s. xix y xx. Galería subterránea. || **2.** s. xiv. Cuerno de alambre. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-320. || **3.** s. xiv. Campanilla. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-328, 335.

CIMBREANTE. adj. Flexible, que se cimbra fácilmente.

CIMBREAR (de origen incierto; acaso alteración de *mimbrear*, de *mimbre*). tr. s. xvi al xx. Cimbrar, mover una vara larga asiéndola por un extremo y vibrándola. Ú. t. c. r.

CIMBREÑO, -ÑA (de *cimbrar*). adj. s. xvii al xx. Aplícase a la vara que se cimbra. Espinel: *Escud. Marcos de Obregón.*, 1618, f. 14. || **2.** fig. s. xviii al xx. Díc. también de la persona delgada que mueve el talle con soltura y facilidad. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CIMBREO. m. s. xviii al xx. Acción y efecto de cimbrar o cimbrarse. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CIMBRIA. f. s. xv al xx. Vuelta o curvatura de la superficie interior de un arco o bóveda. *Canc. de Baena*, cit. Corominas: *Dicc.*, I, p. 802. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-82. || **2.** s. xvii al xx. Filete. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CIMBRICO, -CA (l. *cimbricus*). adj. s. xvii al xx. Concerniente o relativo a los cimbros. || **2.** Filol. Celta.

CIMBRÍO. m. León. Cumbre. || **2.** Sant. Porción alargada de materiales allegados.

CIMBRO, -BRA (l. *cimber, -bri*). adj. s. xvii al xx. Díc. del individuo de un pueblo que habitó antiguamente en la Jutlandia. || **2.** m. Lengua de los cimbros, uno de los dialectos del celta. || **3.** m. Gal. Cumbre. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CIMBRÓN. m. Chile y Méj. Cintarazo, cimbronazo. || **2.** Ecuad. Dolor lancinante. || **3.** Argent., Colomb., Guat. y Urug. Tirón recio; estremecimiento fuerte de alguna cosa flexible. L. Lugones: *La guerra gaucha*, 358. || *No aguantar el* cimbrón. Argent. No escapar del mal.

CIMBRONAZO. m. s. xvii al xx. Cintarazo. Quevedo: *Clás. c.*, XXXIV-135. || **2.** Am. Centr., Colomb., Urug. y Venez. Estremecimiento nervioso muy fuerte. || **3.** Venez. Temblor de tierra. || **4.** Argent. Tirón recio; tracción violenta.

CIMBROSO, -SA (de *cimbrar*). adj. s. xviii y xix. Cimbreño. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CIMBULIA (l. *cymbula*, dim. de *cymba*, barca; del gr. *kymbee*). f. Zool. Género de moluscos terópodos, tipo de los cimbúlidos, a cuya familia da nombre.

CIMBÚLIDOS (de *cimbulia*). m. pl. Zool. Familia de moluscos terópodos, del orden de los tecosomos, que tienen la concha cartilaginosa, casi interna y en forma de barquilla.

CIMELIARCA (l. *cimerliarcha;* del gr. *keimeeliarchees*). m. Custodio de los relicarios y tesoros de una iglesia en el imperio de Constantinopla.

CIMENSERA. f. s. xiv. Sementera, tiempo de la siembra. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, LXXV, p. 7; LXXIX, p. 25.

CIMENO (l. *cyminum*, comino, del gr. *kyminon*). m. Quím. Hidrocarburo extraído de la esencia de comino.

CIMENÓTICO, -CA (de *cimeno*). adj. Quím. Díc. de un ácido isómeros de los ácidos timóticos y carvacrótico, que se obtiene por la acción del ácido carbónico y el sodio sobre el metaisocimenol.

CIMENTACIÓN. f. s. xviii al xx. Acción y efecto de cimentar.

CIMENTADO, -DA. m. s. xix y xx. Afinamiento del oro pasándolo por el cimiento real. *D-A.*, 1852. || **2.** p. p. de *cimentar*. s. xvii al xx. Echar o poner los cimientos de un edificio o fábrica. Fdez. de Moratín: *Obr. póstumas*, II, p. 423. || Cfr. *Palet*, 1604; *Sobrino*, 1705.

CIMENTADOR, -RA. adj. s. xv al xx. Que cimenta. Ú. t. c. s. *Calixto y Melibea*, f. 137, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** s. xiii. Fundador. Berceo: *S. Dom.*, p. 54. || Cfr. *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CIMENTAL (de *cimiento*). adj. s. xvi al xx. **Fundamental.** Crist. de Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, III, p. 5.

CIMENTAR (de *cimiento*). tr. s. xiii al xx. Echar o poner los cimientos de un edificio o fábrica. *Crón. gen.*, II, p. 44, 180 a; *Alex.*, 1361, R., LVII-189 a; Gómara: *Hist. de Indias*, 1552, f. 21, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** s. xiii. Arreglar, asegurar, preparar. Berceo: *S. Mill.*, p. 227. || **3.** s. xvi al xx. Afinar el oro con cimiento real. Arfe Villafañe: *Quilatador*, II, p. 4, cit. *D-A.*, 1726. || **4.** s. xvi al xx. Fundar. Jáuregui: *Farsalia*, 1618, p. 41, fern. 7, 156; Fr. L. de León: *Nombr.*, III, p. 236. || **5.** fig. s. xvi al xx. Establecer o asentar los principios de algunas cosas espirituales, como virtudes, ciencias, etc. Yepes: *Vida de Sta. Teresa*, 1599, III, p. 14, cit. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CIMENTERA (l. *caementum*). f. s. xv al xviii. Arte de cimentar, echar o poner los cimientos de un edificio o fábrica. *Espejo de la vida humana*, 1491, I, p. 23.

CIMENTERIO. m. s. xiii al xx. **Cementerio.** Berceo: *S. Dom.*, p. 212; *Estebanillo*, p. 217, cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I, p. 444. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, R. M., 1928, IV, p. 188.

CIMENTO. m. Ast. **Cimiento.**

CIMERA (de *cima*). f. s. xv al xx. Parte superior del morrión, que se solía adornar con plumas y otras cosas. *Canc. de Baena*, p. 288; Ant. Agustín: *Diál.*, p. 56. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 101. || **2.** Blas. s. xv al xx. Cualquier adorno que en las armas se pone sobre la cima del yelmo o celada; como una cabeza de perro, un grifo, un castillo, etc. Mexía: *Nobiliario*,

cim 1492, III, p. 6; Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 82. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; Almirante: *Dicc. Mil.*, 1869.

CIMERIO, -RIA (l. *cimmerius*). adj. Dic. del individuo de un pueblo que moró largo tiempo en la margen oriental de la laguna Meótides o mar de Azof, y que dió nombre a Crimea, según algunos. Ú. m. c. s. y en pl. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo o región.

CIMERO, -RA (de *cima*). adj. s. XV al XX. Dic. de lo que está en la parte superior y finaliza o remata por lo alto alguna cosa elevada. || **2.** m. s. XVII. Ideal, prototipo. L. de Vega: *El padrino desposado*, com., 1619, f. 316.

CIMIA (de origen incierto). f. s. XV. **Marrubio**, planta herbácea. A. Palencia: *Voc.*, 1490, p. 95 b.

CIMÍCICO, -CA (l. *cimex, -icis*, chinche). adj. QUÍM. Dic. de un ácido graso descubierto en una especie de chinche campesina.

CIMÍCIDA (l. *cimex*, chinche, y *coedere*, matar). adj. Eficaz contra las chinches.

CIMICÍFUGA (l. *cimex*, chinche, y *fugare*, poner en fuga). f. BOT. Planta de la América del Norte, llamada también espantachinches, porque se cree que espanta dichos insectos.

CIMICO. m. NAV. **Pellizco**, tentaruja.

CIMIFÚGEAS. f. pl. BOT. Género de plantas renunculáceas, herbáceas, de la América del Norte, a las que se atribuye la propiedad de ahuyentar las chinches.

CIMIFUGINA. f. QUÍM. Principio amargo extraído de una especie de cimicífuga, usado en medicina como antiespasmódico.

CIMICIFUGINO. m. Nombre americano de la tintura de cimicífuga.

CIMICÍFUGO, -GA (l. *cimex*, chinche, y *fugare*, poner en fuga). adj. Que ahuyenta las chinches. Ú. t. c. s.

CIMIDINA (l. *cyminum*, comino). f. QUÍM. Cuerpo isómero de la cimilamina que se obtiene por reducción del nitrocimeno.

CIMIENTO (l. *caementum*). m. s. XIII al XX. Parte del edificio que está debajo de tierra y sobre la que estriba toda la fábrica. U. m. en pl. *Crón. gen.*, f. 80; L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 23. || **2.** s. XVIII al XX. Terreno sobre que descansa el mismo edificio. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 234. || **3.** fig. s. XIII al XX. Base de sustentación material o moral. Berceo: *Mil.*, 110; *Partidas*, I, 4, p. 10.ª; D. Juan Manuel: *Est.*, p. 54 a y 37; *J. Ruiz*, p. 527; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 298. || C. *real*. Composición de vinagre, sal común y polvo de ladrillo, que se empleó para afinar el oro al fuego.—*Abrir los* CIMIENTOS. fr. Hacer la excavación o zanjas en que se ha de fabricar los cimientos.—C. *romano*. AM. CENTR. y CUBA. Cal hidráulica. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-52; II-20.

CIMILAMINA (de *cimilo* y *amina*). f. QUÍM. Amoniaco compuesto que contiene el radical del alcohol cimílico.

CIMÍLICO, -CA (de *cimilo*). adj. QUÍM. **Cumínico.** Dic. del ácido que se obtiene del comino.

CIMILO (l. *cyminum*, comino, y el gr. *ylee*, materia). m. QUÍM. Radical del alcohol cimílico o cumínico.

CIMILLO (l. vg. *cimbellum*, d. del l. *cymbalum*). m. s. XVII al XX. Vara larga y flexible que se ata por un extremo a la rama de un árbol y por el medio a otra y en el otro extremo se pone sujeta una ave, que sirve de señuelo. Átase un cimbel a dicha vara, y tirando de él el cazador desde un lugar oculto, al movimiento del ave acuden otras, y entonces les tira. Mtnez. de Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, III, p. 22.

CIMINTERIO. m. s. XIII al XV. **Cementerio.** Berceo: *S. Dom.*, p. 212; Fr. Hernán de Talavera: *Breve forma de confesar*. 1490. || **2.** s. XIV. Enterramiento. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-662.

CIMITARRA (de origen desconocido; tal vez del it. *scimitarra*, y según algunos, del persa *xemxir*). f. s. XV al XX. Especie de sable usado por turcos y persas. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 93. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CIMITERIO. m. s. XIII y XIV. **Cementerio**, atrio. Berceo: *Mil.*, p. 110; D. Juan Manuel: *Lib. infinido*, XXXIX, p. 19.

CIMITORIO. m. NAV. **Cementerio.** || **2.** NAV. Atrio de la parroquia.

CIMIZA. f. NAV. Molde para hacer quesos.

CIMOCIDA (gr. *zymee*, levadura, y el l. *caedere*, matar). adj. Destructor de fermentos.

CIMOCITO (gr. *zymee*, levadura, y *kytos*, célula). m. Célula o elemento que produce fermentación.

CIMOFANA (gr. *kyma*, ola, y *phinoo*, brillar). f. Aluminato de glucina, de color verde amarillento, que se usa como piedra preciosa.

CIMÓFITO (gr. *zymee*, levadura, y *phytón*, planta). m. Bacteria que produce fermentación.

CIMÓFORO, -RA (gr. *zymee*, levadura, y *pheroo*, llevar). adj. Que lleva el fermento.

CIMÓGENO, -NA (gr. *zymee*, fermento, y *gignomai*, engendrar). adj. Dic. de las bacterias que originan fermentaciones.

CIMÓGRAFO (gr. *kyma*, oleada, y *gráphoo*, escribir). m. Instrumento que sirve para medir y registrar gráficamente las variaciones de la presión sanguínea en las arterias.

CIMOIDE. m. Fermento o encimo que ha perdido su poder de descomposición.

CIMOLEA (l. *cimalia* creta; del gr. *kimoolia*). f. MINER. y FARM. Tierra arcillosa, especie de hidrosilicato de alúmina usado antiguamente como astringente.

CIMÓLISIS (de *zimo* e *hidrólisis*). f. Fermentación o digestión por medio de un encimo.

CIMOLITA (de *cimolea* y del gr. *lithos*, piedra). f. Arcilla blanca grisácea, silicato hidratado de alúmina con algo de óxido de hierro.

CIMOLÍTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cimólisis.

CIMOLOGÍA. adj. Tratado de las fermentaciones.

CIMOPLÁSTICO, -CA. adj. Formador de fermentos.

CIMOPOLIA (gr. *kyma*, ola, y *poliai (triches)*, cabellos grises). f. PALEONT. Género de algas fósiles. Las especies de este género aparecen en la época terciaria.

CIMOPOLIÁCEAS. f. BOT. Grupo de algas que forman una tribu de la familia de los políperos, que crece en el mar de las Antillas.

CIMOPROTEÍNA. f. MED. Proteína con poder catalítico o fermentativo, como la papaína, pepsina, catalasa, etc.

CIMORRA. f. VETER. s. XVII al XX. Especie de catarro nasal que padecen las caballerías. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CIMORRO. m. s. XVII al XX. Torre de las iglesias. *Crón. de D. Juan II*, año 40, c. 300, cit. *D-A.*, 1726.

CIMOSCOPIO (gr. *zymee*, levadura, y *skopeoo*, mirar). m. Fís. Aparato para estimar el poder cimótico de una levadura.

CIMOSCOPIO. m. RAD. Tipo de ondámetro de absorción, en el que se utiliza como indicador de resonancia un pequeño foco eléctrico.

CIMOSIS (gr. *zymee*, levadura, y el suf. *-osis*, que indica formación). f. Fermentación. || **2.** Desarrollo y propagación de una enfermedad infecciosa.

CIMOSTÉNICO, -CA (gr. *zymee*, levadura, y *sthenos*, fuerza). adj. BIOL. Que aumenta la actividad de una enzima.

CIMOTECNIA. f. QUÍM. Rama de la química que trata de las aplicaciones industriales de la fermentación.

CIMÓTICO, -CA (gr. *zymotikós*, que hace fermentar; de *zuman*, hacer fermentar). adj. PAT. Dic. de las enfermedades caracterizadas por fenómenos que asemejan una fermentación. || **2.** QUÍM. Calificativo dado a los fermentos solubles y a la acción que provocan sobre las substancias fermentescibles.

CIMOTOE. m. ZOOL. Crustáceo parásito llamado vulgarmente piojo de mar.

CIMOTOIDOS (de *cimotoe*). m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos malacostráceos del orden de los isópodos, cuyas especies viven en su mayoría parasitariamente.

CIMOTOINOS. m. pl. Zool. Subfamilia de crustáceos isópodos de la familia de los cimotoidos, caracterizadas por su bisexualidad sucesiva.

CIMOTRIQUIO (gr. *kyma*, lo que se hincha, y *thrix, trichós*, cabello). adj. Díc. del que tiene el cabello ondulado.

CIMPA. f. Perú. Cimba o trenza.

CIMPURDICAR. tr. Nav. Colgar, sujeto por las manos, y moviendo trasero y piernas.

CIMUEZCA. f. Ast. Lazada.

CIMURCI. m. Nav. Pellizco.

CIMURGIA (gr. *dsymee*, levadura, y *ergon*, obra). f. Cimotecnia.

CIMURRIDO, -DA. adj. Nav. Seco, arrugado, canucido. || 2. Nav. Mezquino, roñoso, avaro.

CIMURRO, -RRA. adj. Nav. Mezquino, roñoso, avaro.

cin **CIN-.** Prefijo griego que interviene en la formación de los helenismos: *kyoon, kynós*, perro. || 2. **Cinemato-, cinesi-, -cinesia, -cino.** Prefijos y sufijos griegos que intervienen en la formación de los helenismos *kinéoo*, mover; *kineesis*, movimiento.

CINA (gr. *kinna*, especie de grama). f. Ecuad. Cierta especie de planta gramínea. || 2. Burg. Montón de haces.

CINABRINO, -NA. adj. Parecido al cinabrio.

CINABRIO (l. *cinnabaris* y éste del gr. *kinnábari*). m. s. xv al xx. Mineral compuesto de azufre y mercurio, muy pesado y de color rojo obscuro. Del cinabrio se extrae por calcinación y sublimación el mercurio o azogue. Laguna: *Dioscórides*, 1555, V, p. 68. || 2. **Bermellón** || Cfr. *A. Palencia*, 1490, p. 281 d; *Sobrino*, 1705.

CINACINA. f. Argent. Árbol espinoso de la familia de las leguminosas, de hoja estrecha y menuda y flor olorosa. Tiene poca altura y se emplea en setos vivos. La semilla es medicinal.

CINAMATO. m. Quím. Sal del ácido cinámico.

CINAMEIDA (de *cinámico*). f. Quím. Sal del ácido cinámico contenida en los bálsamos del Perú y de Tolú.

CINAMENO (de *cinamomo*). f. Quím. Hidrocarburo aromático contenido en el estoraque.

CINÁMICO, -CA (l. *cinnamum*, canela). adj. Quím. Concerniente o relativo a la canela. || 2. Quím. Díc. de varios cuerpos extraídos del bálsamo del Perú, entre ellos un ácido monodínamo y monobásico, que se encuentra también en el estoraque líquido y en el bálsamo de Tolú.

CINAMIDA (de *cinamilo* y *amida*). f. Quím. Cuerpo que se obtiene por la acción del cloruro del cinamilo sobre el gas amoniaco seco.

CINAMILO (de *cinamomo*). m. Quím. Radical monoatómico del ácido cinámico.

CÍNAMO (l. *cinnamum*, del gr. *kinnamon*). m. Poét. **Canela.**

CINAMODENDRO (gr. *kinnamon*, canela, y *dendron*, árbol). m. Bot. Género de plantas de la familia de las canelláceas, cuyas especies son árboles o arbustos de la América tropical.

CINAMOLGOS (quizás del l. *cinnamolgus* y éste del gr. *kinnamologos*, pájaro indio que construye su nido con las ramas del canelo). m. pl. Etnogr. Pueblo de negros africanos que habitaban antiguamente parte de la Etiopía.

CINAMOMINA (de *cinamomo*). f. Quím. Aceite volátil resultante de la destilación de una parte de ácido cinámico y tres, en peso, de cal apagada.

CINAMOMINO (l. *cinnamominus* y éste del gr. *kinamominos*). m. Farm. Especie de ungüento.

CINAMOMO (l. *cinnamomum*, del gr. *kinnámoomon*). m. s. xv al xx. Árbol exótico y de adorno, de la familia de las meliáceas, con flores de color violeta y de olor agradable, y drupas del tamaño de garbanzos, que sirven para cuentas del rosario. Su madera es dura y aromática. Juan de Mena: *Coron.*, 1438, f. 16. || 2. s. xvii al xx. Substancia aromática que, según unos, es la mirra, y según otros, la canela. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 301. || 3. Filip. Alheña. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CINAMONCINO. m. s. xvi al xviii. Ungüento que se hace del óleo balanino. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I. p. 60; *D-A.*, 1726.

CINAMÓN. m. Zool. Ave trepadora, de color rosado en la espalda y blanco en el vientre.

CINANCOL (de *cinanco*). m. Quím. Substancia cristalizada orgánica oxigenada, insoluble en el agua.

CINANESTESIA (de *kineesis*, movimiento, y *anestesia*). f. Med. Pérdida de la facultad de percibir la sensación de movimiento, debida al trastorno de la sensibilidad profunda.

CINANILIDA. f. Quím. Derivado de la cinamida.

CINANQUIA (l. *cynanche*, del gr. *kynanchee*, de *kyoon, kynós*, perro, y *anchoo*, sofocar). f. Pat. Especie de angina con tendencia a producir estrangulación.

CINÁNQUICO, -CA. adj. Pat. Concerniente o relativo a la cinanquia. || 2. Que se emplea contra la cinanquia.

CINANTEMIS (gr. *kyoon*, perro, y *anthemis*, manzanilla). f. Bot. Nombre científico de la manzanilla fétida.

CINANTROPÍA (gr. *kyoon*, perro, y *anthroopos*, hombre). f. Pat. Forma de enajenación mental, en la cual el enfermo se figura estar convertido en perro.

CINANTRÓPICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cinantropía.

CINAPINA. f. Quím. Alcaloide extraído de una especie de cinapio.

CINAPIO (gr. *kyoon*, perro, y del l. *apium*, apio). m. Bot. Género de umbelíferas de la América boreal.

CINAQUE. m. Hond. **Ejote,** vaina de fríjol.

CINARA (l. *cinara*, del gr. *kinara*). f. Bot. Género de plantas de la familia de las compuestas.

CINAREAS. f. pl. Bot. Tribu de plantas compuestas.

CINÁRICO, -CA adj. Farm. Calificativo dado al extracto o substancia tónicos extraídos de la alcachofa.

CINARIO (l. *cynarium*, del gr. *kyknarion*). m. Farm. Especie de colirio.

CINAROIDEO, -A (gr. *kinara*, alcachofa, y *eidos*, aspecto). adj. Bot. Parecido a la alcachofa.

CINARRA. f. Ar. Nieve menuda en forma de gragea.

CINATRÍA (gr. *kyoon, kynós*, perro, y *athreoo*, examinar). f. Bot. Estudio o tratamiento de las enfermedades de los perros.

CINC (al. *zink*). m. s. xviii al xx. Metal de color blanco azulado y brillo intenso, bastante blando y de estructura luminosa. No se encuentra puro en la naturaleza y tiene muchas aplicaciones. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 2. *Flores de* cinc. Copos de óxido de este metal.

CINCA. f. s. xvii al xx. En el juego de los bolos, cualquiera falta que se hace por no observar las leyes con que se juega, como cuando la bola no entra por la caja, o no va rodando, o no pasa por la raya, etc., y en estos casos se pierden cinco rayas. Quevedo: *Clás. c.*, XXXI-220. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726.

CINCAÍNA. f. Med. Isopropilhidrocupreína; anestésico empleado en la práctica urológica.

CINCALUMINITA (de *cinc* y *aluminita*). f. Miner. Sulfato aluminicocíncico natural.

CINCAR. tr. Ast. Adquirir fincas.

CINCAR. intr. Pal. Quedar detenido, no llegar a la meta.

CINCATO (de *cinc*). m. Quím. Sal resultante de la acción del hidrato cíncico sobre una base.

CINCAZURITA (de *cinc* y *azurita*). f. Miner. Variedad de azurita que contiene cinc.

CINCEL (ant. fr. *cisel*, hoy *ciseau*, del l. *caesorium*, de *caedere*, cortar. Según otros, del l. *cisellum*). m. s. xv al xx. Herramienta de 20 a 30 centímetros de largo, con boca acerada y recta de doble bisel, que sirve para labrar a golpe de martillo piedras y metales. Guillén de Segovia: *Dicc.*, 1475;

cin L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 363. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CINCELABLE. adj. Que se puede cincelar.

CINCEIRA. f. Ast. Cenicero, sitio que hay en el hogar de las cocinas de leña de las aldeas para recoger la ceniza.

CINCEIRO. m. Ast. Paño de lienzo fuerte que se pone encima de la ropa que se va a colar, como cernadero, y en él quedan depositadas las cenizas.

CINCELADO, -DA. m. Obra de cinceladura. || **2.** p. p. de *cincelar.* || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CINCELADOR. m. s. XVIII al XX. Persona que cincela. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CINCELADURA. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de cincelar. || Cfr. *Francios.*, 1620.

CINCELAR (de *cincel).* t. s. XVII al XX. Labrar, grabar con cincel en piedras o metales. Rodó: *Ariel*, 1911, p. 31; Ricardo Palma: *Tradicc., peruanas* 1943, I, p. 10. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CINCELERÍA. f. s. XIX y XX. Tienda u oficina en que se cincela.

CINCELISTA. m. Artista cincelador.

CINCEÑO, -ÑA. adj. Sal. Delgado, alto, esbelto. Dic. del animal sumamente estrecho. Ú. en la Sierra de Francia.

CINCERRO. m. Nav. Cencerro.

CINC-ETILO. m. Quím. Etiluro de cinc obtenido a partir del yoduro de etilo y el cinc.

CÍNCICO, -CA. adj. Que contiene cinc.

CINCILICAR. tr. Nav. Colgar, pender algo, balanceándose.

CINCILINDANGO. m. Nav. Colgajo, objeto que está pendiente, balanceándose.

CINCILIPURDI. f. Nav. Pirueta o salto de baile, alzando la pierna y moviendo el trasero.

CINCITA (de *cinc).* f. Miner. Óxido natural de cinc.

CINCLIDÓTEAS (de *cinclidoto).* f. pl. Bot. Familia de musgos, hermosas plantas que forman en los lugares pantanosos extensos céspedes de color verde negruzco.

CINCLIDOTO (gr. *kinklis*, rejilla, y *dotees*, que da). m. Bot. Género de musgos que viven en las piedras o sobre las maderas en los parajes pantanosos. Constituye el tipo de las cinclidóteas, a cuya familia da nombre.

CÍNCLISIS (gr. *kinklisis).* f. Movimiento precipitado del pecho.

CINC-METILO. m. Quím. Metiluro de cinc obtenido a partir del cinc y el yoduro de metilo.

CINCO (l. vg. *cinque*, del l. *quinque).* adj. s. XII al XX. Cuatro y uno. *P. del Cid*, 187, 239, 1333, 2389; Berceo: *Mil.*, p. 121; *Partidas*, I, 4.º, 72.ª; D. Juan Manuel: *Lib. del Cab.*, p. 485, 19; Góngora: *Obr.*, I, p. 42. || **2.** Quinto, aplicado a los días del mes, a las horas, a las cartas, etc. Ú. t. c. s. || **3.** m. Signo o cifra con que se representa el número cinco. || **4.** En el juego de bolos, en algunas partes, el que ponen delante de los otros separados de ellos. || **5.** s. XVIII y XIX. Naipe que representa cinco señales del palo correspondiente. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 5. || **6.** s. XVIII y XIX. Título de deuda pública llamado así por el interés que rentaba. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 50. || **7.** Guitarrilla venezolana de cinco cuerdas. || **8.** Argent., C. Rica, Chile, Méj. y Urug. Moneda de plata de cinco centavos. || **9.** Guat. Mable o bolita de cristal. || **10.** Méj. El trasero. || C. *primeras.* expr. con que se entiende en varios juegos haber hecho las cinco primeras bazas seguidas, calidad que se paga, como no se pacte lo contrario.—*Esos* CINCO. fr. fig. y fam. La mano. Ú. con los verbos *venir, dar, chocar*, y otros análogos.—C. UÑAS. m. pl. Argent. Ratero.—*Ser uno más serio que un* CINCO *de queso.* P. Rico. Ser muy serio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; || 1.ª doc. es de 1090. Oelschläger: *A. Med.*

CINCOANTA. adj num. s. XIII. Cincuenta.

CINCOAÑAL. adj. s. XVIII y XIX. De cinco años. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CINCOCEROTINA (de la combinación de *cincona* y *cerotina).* f. Quím. Principio inmediato contenido en las quinas.

CINCOENRAMA (de *cinco, en* y *rama).* f. s. XVII al XX. Hierba de la familia de las rosáceas, con tallos de cuatro a seis decímetros de largo. Su raíz se usa en medicina. || Cfr. *Covarr.*, 1612.

CINCOGRABADO. m. Grabado en cinc hecho en una pila por medio de un mordiente.

CINCOGRAFÍA (de *cinc* y el gr. *gráphoo*, trazar). f. Arte de dibujar o grabar en una plancha de cinc preparada al efecto.

CINCOL (de *cincona).* m. Quím. Compuesto encontrado en las cortezas de las quinas y de las cipreas.

CINCOLINA (de *cincol).* f. Quím. Alcaloide extraído de las aguas madres de la preparación del sulfato de quinina.

CINCOLITES. m. Méj. Especie de huacales altos que sirven para almacenar y conservar el maíz.

CINCOLOIPONA. f. Quím. Derivado oxigenado de la cinconina.

CINCOLOIPÓNICO, -CA (de *cincoloipona).* adj. Quím. Dic. de un ácido nitrogenado derivado por oxidación de alguno de los alcaloides de la quina.

CINCOLLAGAS. m. Cuba. Planta silvestre parecida al ajonjolí, pero con la flor en ramilletes, rematando en cinco conchitas manchadas de color de sangre.

CINCOMERONATO. m. Quím. Sal resultante de la combinación del ácido cincomerónico con una base.

CINCOMERÓNICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido nitrogenado derivado por oxidación de la cinconina, de la quinina y de sus isómeros y primeros derivados.

CINCOMESINO. adj. s. XVIII al XX. De cinco meses. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CINCONA (de *Chinchón*, por estar ésta dedicada a la condesa de Chinchón). f. Quina. || **2.** Bot. Nombre científico del género de plantas rubiáceas que tiene por tipo el quino.

CINCONÁCEO, -A (de *cincona).* adj. Concerniente o relativo a la quina.

CINCONAMINA (de *cincona* y *amina).* f. Quím. Alcaloide descubierto en la corteza de una especie de cincona conocida en botánica con el nombre de *remigia pupurdieana*, de origen americano.

CINCONEAS. f. pl. Bot. Tribu de plantas rubiáceas, de ovarios multiovulados, cuyo tipo es la cincona.

CINCONEGRITOS. m. C. Rica y Nicar. Arbustillo de hojas aromáticas y flores que forman manojillos en las axilas de las hojas y que al abrirse son amarillas, aunque luego se vuelven rojas.

CINCONICINA. f. Quím. Compuesto orgánico de carácter básico obtenido de la cinconina.

CINCÓNICO, -CA. adj. Quím. Dic. del ácido formado por hidrogenación del ácido cincomerónico.

CINCONIDINA. f. Quím. Alcaloide contenido en las quinas.

CINCONÍFERO, -RA (de *cincona* y del l. *fero*, llevar). adj. Dic. de los árboles que producen quina y de los cuerpos que la contienen.

CINCONINA (de *cincona).* f. Quím. Alcaloide vegetal de sabor amargo y con propiedades medicinales análogas a las de la quinina, pero menos enérgicas.

CINCONÍNICO, -CA. adj. Quím. Dic. de uno de los ácidos obtenidos por oxidación de la cinconina.

CINCONISMO (de *cincona).* m. Envenenamiento debido a sales de quinina.

CINCONTE. m. s. XVI y XVII. Pájaro americano. Vélez de Guevara: *Bibl. Madril.*, IX, p. 263.

CINCOOLIVANO, -NA. adj. Natural de Cinco Olivas, pueblo de la prov. de Zaragoza. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

CINCOPIRINA. f. Med. Sal doble de cloruro de cinc y anti-

pirina. Empléase como el cloruro de cinc, pero es menos cáustico y tóxico.

CINCOSITA. f. Miner. Sulfato natural de cinc hallado en la prov. de Almería.

CINCOS. m. pl. Seg. Individuos que ejercían cargos en la Cofradía de Sancti Spíritus, que cuidaban del Hospital de este título en la villa de Ayllón.

CINCOTECINA. f. Quím. Alcaloide isómero de la cincotina.

CINCOTENICINA. f. Quím. Cuerpo isómero de la cincoticina, que se produce cuando se evapora en un calor suave una solución de cincotenina en ácido sulfúrico diluído.

CINCOTENIDINA. f. Quím. Cuerpo isómero de la cincotenina que se obtiene oxidando la cinconidina.

CINCOTENINA. f. Quím. Alcaloide resultante de la oxidación de la cinconina.

CINCOTINA. f. Quím. Alcaloide derivado por oxidación de la cinconina.

CINCOTIPIA (de *cinc*, y del gr. *typos*, modelo). f. **Cincografía.** Arte de grabar en cinc.

CINCOVATINA. f. Quím. **Cinconidina,** alcaloide existente en las quinas.

CINCTÍPEDO, -DA (l. *cinctus*, ceñido, y *pes*, *pedem*, pie). adj. Zool. Dic. de animales cuyas extremidades están rodeadas de un círculo de diferente color que el resto del cuerpo.

CINCTORRANO, -NA. adj. Natural de Cinctorres, villa de la prov. de Castellón. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta villa.

CINCUENTA (l. *quinquaginta*). adj. s. xiv al xx. Cinco veces diez. D. Juan Manuel: *Est.*, 74, c. 12; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I, p. 68. || **2.** s. xv al xx. Quincuagésimo. || **3.** m. s. xvii al xx. Signo o conjunto de signos con que se representa el número cincuenta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CINCUENTAINA f. s. xviii al xx. Mujer de cincuenta años. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CINCUENTAÑAL adj. s. xv al xx. De cincuenta años. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CINCUENTAVO, -VA (de *cincuenta* y *avo*). adj. Dic. de cada una de las 50 partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m.

CINCUENTÉN. adj. Aplícase en el Pirineo aragonés y catalán a la pieza de madera de hilo de 50 palmos de longitud, con una escuadría de tres palmos de tabla por dos de canto. Ú. m. c. s. m.

CINCUENTENO, -NA. adj. s. xvii y xviii. Lo que pertenece al número cincuenta. || **2.** Conjunto de 50 unidades homogéneas. || **3.** Cada una de las 50 partes iguales en que se divide un todo.

CINCUENTENARIO, -RIA. adj. s. xviii al xx. Concerniente o relativo al número 50. *D-A.*, 1791. || **2.** Conmemoración del día en que se cumplen cincuenta años de algún suceso.

CINCUENTÍN. m. Moneda de plata de gran módulo, cuyo valor era de cincuenta reales de plata. Se acuñó en Segovia durante los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

CINCUENTÓN, -NA. adj. Dic. de la persona que tiene cincuenta años cumplidos. Ú. t. c. s.

CINCUESMA (l. *quinquagésima dies*). f. s. xii al xx. Día de la pascua del Espíritu Santo. Díjose así por caer a los cincuenta días después de la Resurrección. *P. del Cid*, 3727; Berceo: *S. Or.*, p. 188; *Fuero Juzgo*, l. 2, tít. 1; D. Juan Manuel: *Lib. de los Estados*, p. 103 b, 16.

CINCUYO. m. Guat. y El Salv. Árbol frutal de pulpa amarilla y fibrosa.

CINCHA (l. *cíngula*). f. s. xii al xx. Faja de cáñamo, lana, cerda, cuero o esparto con que se asegura la silla o albarda sobre la cabalgadura. *P. del Cid*, p. 993; *I.ª Crón. gen.*, p. 626 b, 12; Góngora: *Obr.*, I, p. 63. || **2.** Colomb. Mezcla. || C. *de brida.* La que consta de tres fajas de cáñamo y se asegura a la silla con contrafuertes y hebillas.—C. *de jineta.* La que consta de tres fajas de cáñamo largas que, pasando por encima de la silla de jineta, la sujetan al cuerpo del caballo.—C. *maestra.* La que consta de una sola faja y, pasando por encima del capa-razón, sujeta al caballo toda la montura.—*Ir o venir, uno rompiendo* cinchas. fr. fig. y fam. Corre con celeridad en coche o a caballo.—*A reventa* cinchas. C. Rica, Méj., Perú y P. Rico. A regañadientes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CINCHADA (de *cinchar*). f. Argent., Guat. y Urug. Juego consistente en comparar la fuerza de dos caballos o de dos grupos de personas.

CINCHADO, -DA. p. p. de *cinchar.* || *A coche acá* cinchado. fr. Al retortero. || Cfr. *Quij.*, Clem., IV, p. 138.

CINCHADURA. f. s. xv al xx. Acción de cinchar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CINCHAR. m. **Cinchera,** Parte del cuerpo de las caballerías en que se pone la cincha.

CINCHAR. tr. s. xv al xx. Asegurar la silla o albarda apretando las cinchas. A. Palencia: *Voc.*, 1490, p. 284 d; *Biblia méd. rom.*, Gén. 22, 3. || **2.** s. xvii al xx. Asegurar con cinchos, o aros de hierro. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-30.

CINCHAZO. m. C. Rica y Hond. **Cintarazo,** golpe que se da de plano con la espada.

CINCHERA. f. s. xiii al xx. Parte del cuerpo de las caballerías en que se pone la cincha. *Alex.*, 2067 c. || **2.** Veter. s. xviii al xx. Enfermedad que padecen los animales en el paraje donde se les cincha, que es detrás de los codillos, por las costillas verdaderas. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CINCHETA. f. Nav. **Barriguera.**

CINCHO (l. *cíngulum*, cinturón, de *cingere*, ceñir). m. s. xv al xx. Faja ancha, de cuero o de otra materia, con que se suele ceñir y abrigar el estómago. || **2.** s. xv al xx. Aro de hierro con que se aseguran o refuerzan barriles, ruedas, maderos ensamblados, edificios, etc. Nebrija: *Dicc. esp. lat.*, 1492. || **3.** s. xvii al xx. Pleita de esparto que forma el contorno de la encella. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 26. || **4.** Arq. s. xiii al xx. Porción de arco saliente en el intradós de una bóveda en cañón. *Crón. gen.*, f. 373. || **5** Veter. Especie de cerco elevado en la tapa del casco de las caballerías. || **6.** Bol. Claro o arbolado en una montaña. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CINCHÓN. m. Ar. **Cincheta, cinchuela,** pero de cuero. *D-A.*, 1791. || **2.** Argent., Colomb., Chile, Urug. y Venez. **Cincho o cincha,** faja con que se asegura la silla o albarda a la cabalgadura. || **3.** Sobrecarga de una caballería. || **4.** Ecuad. Círculo que sujeta las duelas de las cubas; cincho.

CINCHUADA. f. Ast. Golpe dado con correa o vara flexible.

CINCHUELA. f. d. de *cincha.* || **2** s. xvii al xx. Lista o faja angosta. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 36.

CINCHUELO. m. Cincha o faja estrecha y de adorno, que se pone a los caballos cuando se trata de exhibirlos.

CINE. m. fam. **Cinematógrafo.** || C. *sonoro.* Aquel en que a la vez se habla, canta o suenan instrumentos.

CINEASTA (de *cine*, apócope de cinematógrafo, y del gr. *antheesis*, sensación). m. Nombre que se da a los que intervienen de manera principal en las películas. Actor de cine. || **2.** Colomb. Aficionado al cine.

CINEBENO (de *cineno*). m. Quím. Hidrocarburo isómero de la esencia de trementina.

CINECOLOR. m. Cinemat. Método tricolor sustractivo. Sólo en 35 milímetros.

CINEDIA. f. s. xvii. Piedra especial. Lope de Vega: *La Arcadia*, f. 66 v.º

CINEDO, -DA. adj. s. xvii. Deshonesto, afeminado. Lope de Vega: *Epist. a D. Diego*, Obr. no dram., p. 419; Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CINEDOLÓGICO, -CA (gr. *kinaidos*, obsceno, y *logos*, discurso). adj. Escandaloso, obsceno en el hablar.

CINEDRAMA. m. Cinemat. Obra cinematográfica de acción dramática. G. de la Serna: *Cinelandia*, 1923, IX, p. 55.

CINEFACCIÓN (l. *cinis*, ceniza, y *factio*, *factionem*, de *facere*, hacer). f. Reducción a cenizas.

cin

CINEFACTO, -TA (l. *cinis*, ceniza, y *factus*, hecho). adj. Hecho ceniza.

CINEFICAR (l. *cinis*, ceniza, y *facere*, hacer). tr. Reducir a ceniza. || 2. r. Pulverizarse.

CINEFLUO, -A. adj. Propio de cine, perteneciente o relativo al mismo. G. de la Serna: *Cinelandia*, 1923, V, p. 38.

CINÉFONO (gr. *kineesis*, movimiento, y *phoonee*, voz). m. Aparato que reproduce con gran fidelidad los fenómenos acústicos.

CINEGÉTICA (l. *cynegetica*, t. f. de *-cus*, y éste del gr. *kyneegetikós*, cinegético). f. Arte de la caza.

CINEGÉTICO, -CA (l. *cynegeticus* y éste del gr. *kyneegetikós*, de *kyneegeetees*, cazador; de *kyoon*, perro, y *agoo*, llevar). adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la cinegética.

CINEGRAFIAR. tr. Sincopa de *cinematografiar*.

CINEÍSTA. com. **Cineasta,** nombre que se da a los que intervienen de manera principal en las películas.

CINEMA (gr. *kineema)*. m. fam. Apócope de *cinematógrafo*.

CINEMACHROME. m. CINEMAT. Método bicolor y tricolor substractivo y aditivo. Fabrícase en película de 35 y 16 milímetros.

CINEMADRAMA. m. Drama representado por medio del cinematógrafo.

CINEMÁFONO (de *cinema* y del gr. *phonée*, voz). m. Aparato que reproduce con gran fidelidad los fenómenos acústicos.

CINEMASCOPIO. m. Procedimiento cinematográfico de proyección especial, para dar más profundidad y amplitud a las figuras. Agustín de Foxá: *ABC*, 24-IV-1957.

CINEMÁTICA (l. *kineema, -atos*, movimiento). f. s. XIX y XX. Parte de la mecánica, que estudia el movimiento en sus condiciones de tiempo y espacio, prescindiendo de la idea de fuerza. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CINEMÁTICAMENTE. adv. m. Fís. Desde el punto de vista del movimiento, con independencia de la fuerza que lo produce.

CINEMÁTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cinemática. || 2. Propio del movimiento. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 42.

CINEMATOGRAFÍA (de *cinematógrafo)*. f. Arte de representar el movimiento por medio de la fotografía. || C. *estereoscópica*. PSICOL. Imágenes móviles que dan una impresión de tercera dimensión y de profundidad; se toman con dos cámaras proyectadas de tal modo que el ojo derecho ve las imágenes tomadas con la cámara derecha y el izquierdo las tomadas con la cámara izquierda.

CINEMATOGRAFIAR. tr. Obtener vistas cinematográficas.

CINEMATOGRÁFICAMENTE. adv. m. De manera cinematográfica.

CINEMATOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al cinematógrafo o a la cinematografía. || 2. Dic. de la cinta cinematográfica o película, cinta de celuloide que contiene una serie de imágenes fotográficas para reproducirlas proyectándolas en el telón del cinematógrafo o en otra superficie adecuada.

CINEMATÓGRAFO (gr. *kineematographos*, que escribe o dibuja el movimiento; de *kineema, -atos*, movimiento, y *gráphoo*, escribir). m. Aparato óptico en el cual, haciendo pasar rápidamente muchas imágenes fotográficas que representan otros tantos momentos consecutivos de una acción determinada, se producen. || 2. Edificio público en que, como espectáculo, se exhiben las películas cinematográficas.

CINEMATURGIA. f. CINEMAT. Arte de componer las películas.

CINEMATURGO (de la combinación de *cinematógrafo* y *dramaturgo)*. m. Autor de dramas destinados a ser representados por medio del cinematógrafo.

CINEMISTA. f. CINEMAT. Profesional del cine.

CINEMÓGRAFO (gr. *kineema*, movimiento, y de *graphoo*, describir). m. Aparato que sirve para marcar la velocidad de los trenes y sus entradas y salidas en las estaciones.

CINEMÓMETRO (gr. *kineema*, movimiento, y *métron*, medida). m. Aparato que sirve para indicar por medio de una aguja en una esfera graduada la velocidad del movimiento.

CINÉNICO, -CA (de *cineno)*. adj. QUÍM. Dic. de un ácido derivado del ácido cincólico.

CINENO. m. QUÍM. Hidrocarburo de la serie etilénica.

CINEOL. m. QUÍM. Cuerpo líquido, isómero del carfol, que se encuentra en la esencia del cayeput y en la santolina.

CINEÓLICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se prepara calentando en baño de María, durante nueve horas, seis centímetros cúbicos de cineol, treinta gramos de permanganato potásico y 450 gramos de agua.

CINEPLÁSTICA (gr. *kineoo* y *plásticos)*. f. Arte de dar movimiento a los muñones.

CINERACIÓN (l. *cinis, cinere*, ceniza). f. Incineración, acción y efecto de incinerar, reducir una cosa a cenizas.

CINERARIA. f. BOT. Género de plantas compuestas, cuya especie principal es la cineraria común, bienal, de tallo como de 50 centímetros, hojas alternas y flores olorosas.

CINERARIO, -RIA (l. *cinerarius)*. adj. s. XVIII y XIX. Destinado a contener cenizas de cadáveres. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I, p. 410.

CINÉREO (l. *cinereus)*. adj. Ceniciento, de color de ceniza. || 2. Dic. de la claridad que ilumina la parte obscura del disco lunar antes y después del novilunio y se debe a la luz reflejada por la Tierra. Se llama luz cinérea, o cenicienta.

CINERGÉTICO, -CA. adj. MED. Relativo a la energía cinética.

CINERICIO, -A (l. *cinereus)*. adj. s. XVIII al XX. **Ceniciento.** E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 155. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CINERIFORME (l. *cinis, cineris*, ceniza, y de *forma)*. adj. Análogo o semejante a la ceniza.

CINERITAS (l. *cinis, cineris*, ceniza). f. pl. Cenizas de varios colores echadas por el cráter de algún volcán.

CINESALGIA (gr. *kineesis*, movimiento, y *algos*, dolor). f. PAT. Dolor vivo que se produce cuando un músculo se contrae.

CINESCOPIO (gr. *kinesis*, movimiento, y *skopeoo*, mirar). m. TELEV. AMÉR. Tipo de tubo receptor de rayos catódicos.

CINESIA (gr. *kineesis*, movimiento). f. Arte de los ejercicios corporales y de los movimientos curativos en sus relaciones con los movimientos naturales del organismo humano.

CINESIOLOGÍA (gr. *kineesis*, movimiento, y *logos*, tratado). f. Ciencia del movimiento artificial curativo, en sus relaciones con la educación, la higiene y la terapéutica.

CINESIONEUROSIS (de *kineesis* y *neurosis)*. f. MED. Trastorno funcional nervioso asociado con alteraciones de los movimientos. Se denomina externa o interna, según afecte los músculos de la vida de relación o de la vida vegetativa, respectivamente. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CINESIS (gr. *kineesis*, movimiento). f. MED. Forma determinativa del arte del movimiento artificial curativo.

CINESISMO. m. MED. Autointoxicación por fatiga o excesos físicos.

CINESITERAPIA (gr. *kineesis*, movimiento, y *therapeia*, tratamiento). f. MED. Curación de las aberraciones del movimiento natural por movimientos artificiales.

CINESÓDICO, -CA (gr. *kineesis*, movimiento, y *hodós*, camino). adj. Dic. de lo que es apropiado para conducir los movimientos.

CINESTESIA (gr. *kineesis*, movimiento, y *aistheesis*, sensación). f. Sensación de movimiento que experimenta un individuo al empezar a mover sus músculos.

CINESTÉSICO, -CA (gr. *kineesis*, movimiento, y *aistheesis*, sensación). FIL. Los psicólogos agrupan bajo la denominación de cinestésicas, sentido cinestésico, la variedad de sensaciones productoras y resultantes de los movimientos espontáneos, reflejos y voluntarios, contracciones musculares y articulares, esfuerzo, atención y resistencia. Tienen una extensión vastísima, enlazándose, por un lado, con la *cenestesia* general, pues contribuyen más que ninguna otra a darnos la sensación vital del cuerpo, y de otro, intervienen en las percepciones de los sentidos como elemento de acomodación y adaptación.

Corresponden al sentido general del tacto, ya exterior de presión y resistencia, a los excitantes exteriores, ya interior que nos revela los movimientos y tensión de los músculos, articulaciones, etc. Las sensaciones cinestésicas son factores principales en las percepciones visual y táctil del espacio.

CINESTESIÓMETRO (de *cinestesia*, y *métron*, medida). m. MED. Instrumento para medir o examinar la sensibilidad muscular.

CINÉTICA (gr. *kinnetikis*, fem. de *kineetikós*, cinético). m. Fís. Parte de la física que tiene por objeto el estudio del movimiento y de las fuerzas que lo originan.

CINÉTICAMENTE. adv. m. Fís. Desde el punto de vista de la cinética.

CINÉTICO, -CA (gr. *kinetikós*, de *kineoo*, moverse). adj. Fís. Dic. de la energía actual manifestada por el movimiento en oposición a la energía potencial.

CINETOGÉNESIS (gr. *kineetós*, que se mueve, móvil, y *génesis*, generación). f. BIOL. Desarrollo y perfeccionamiento de los órganos por el uso frecuente de ellos.

CINETÓGRAFO (gr. *kineetós*, que se mueve, y *graphoo*, describir). m. Fís. Nombre del primitivo cinetoscopio.

CINETOSCOPIA (de *kineetos*, movible, y *skopein*, mirar). f. MED. Fotografía seriada que expone los movimientos.

CINETOSCOPIO (gr. *kineetós*, que se mueve, y *skopeoo*, examinar). m. Fís. Aparato inventado por Edison y que ha sido el origen del cinematógrafo, el cual, no es otra cosa que el cinetoscopio perfeccionado.

CINFONÍA. f. s. XIV. Instrumento músico de viento, especie de zampoña. *J. Ruiz*, R., LVII-583 c. || 2. s. XVIII. Sinfonía. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CINGAJO. m. AND. Parte leñosa del racimo de uvas.

CÍNGALA. f. NAV. Columpio.

CINGALÉS, -SA. adj. Natural de Ceilán. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha isla de Ceilán.

CINGAR. intr. AST. s. XVII al XX. Hacer que la lancha vaya avante con un solo remo manejado a la popa. || Cfr. *Correas*, 1627.

CÍNGARO, -RA (it. *zingaro*). adj. s. XVII al XX. Gitano. Dic. de cierta raza de gentes errantes y sin domicilio fijo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CINGIBERÁCEO, -A (l. *zingiber*, el jengibre). adj. BOT. Dic. de plantas monocotiledóneas herbáceas, con rizoma rastrero o tuberoso, flores terminales, frutos capsulares con semillas de albumen harinoso, como el jengibre u el amomo. Ú. t. c. s. || 2. f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

CINGIR. tr. s. XII. Ceñir. *P. del Cid*, R., LVII-554 b.

CINGLA. f. Relieve que por un lado tiene apariencia de cordillera, por su aspereza, y por el otro desciende en planicies escalonadas. || 2. f. NAV. Línea rocosa en un monte. || 3. NAV. Cantera al descubierto en una ladera.

CINGLADO, -DA. m. Operación que tiene por objeto privar a las masas metálicas de las escorias y toda materia extraña que pudieran contener antes de proceder a la preparación definitiva u obtención del metal. || 2. p. p. de *cinglar*.

CINGLADOR. m. Aparato que se emplea en el cinglado del hierro.

CINGLADORA. f. Aparato que se emplea en el cinglado de metales.

CINGLAR (de *singlar*). tr. s. XVII al XX. Hacer andar un bote, canoa, etc., con un solo remo puesto a popa. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CINGLAR (fr. *cingler*). tr. METAL. Forjar el hierro para limpiarlo de escorias.

CINGLARSE. r. NAV. Vencerse, tambalearse. Balancearse, columpiarse.

CINGLAZO (l. *cingere*, ceñir). m. AR. Golpe dado con una cincha u otra cosa flexible.

CINGLE (de *single*). m. Cuerda.

CINGLETA. f. s. XIX y XX. Cuerda con un corcho en una punta, que el jabegote lía al cabo de la jábega para tirar de él. || Cfr. *D-A.*, 1899.

CINGLO DE PEÑA (de *cingla*, cima). m. AR. Yacimiento de roca.

CINGUIZANGUE. m. GERM. Terciado o machete. Hidalgo: *Voc.*, 1609, V, p. 16.

CÍNGULO (l. *cingulum*, de *cingere*, ceñir). m. s. XV al XX. Cordón o cinta de seda o de lino, con una borla a cada extremo, qur sirve para ceñirse el sacerdote el alba cuando se reviste. A. Palencia: *Voc.*, 1490, p. 76 b. || 2. s. XVII al XX. Cordón que usaban por insignia los soldados. || 3. s. XVI. Afección cutánea. Burgos: *De prop. ver.*, trad. 1529, VII, p. 63; J. Fragoso: *Cirugía univ.*, 1581, f. 201; Pellicer: *Trad. del Argenis*, 1626, I, f. 182. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CINHIDRAMIDA (combinación de *cinamilo*, *hidrógeno* y *amida*). f. QUÍM. Hidruro de nitrocinamilo.

CINIA. f. AND. Planta de hoja áspera, flor como el clavel.

CINIATRÍA (de *kyoon*, perro, y *iatreia*, medicina). f. MED. Rama de la veterinaria, que trata de las enfermedades de los perros.

CÍNICAMENTE. adv. m. Con cinismo.

CÍNICO, -CA (l. *cynicus* y éste del gr. *kynikós*, perteneciente al perro; de *kyoon*, *kynós*, perro). adj. s. XIV al XX. Aplícase al filósofo de cierta escuela que nació de la división de los discípulos de Sócrates, y de la cual fué fundador Artístenes, y Diógenes su más señalado representante. Ú. t. c. s. *J. Ruiz*, p. 869; A. Palencia: *Voc.*, 1490. || 2. s. XV al XX. Concerniente o relativo a esta escuela. || 3. s. XVIII al XX. Impúdico, procaz. *D-A.*, 1791. || 4. s. XVIII al XX. Desaseado. Salvá: *Dicc.*, 1879. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CINIENTE. p. a. de *ciñir*. s. XIV. El que o lo que ciñe. *Alex.*, 1370.

CÍNIFE (l. *cinifes*, y éste del gr. *knips*). m. s. XV al XX. Insecto que pica. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Oudin*, 1607.

CINILAMINA (de *cinilo* y *amina*). f. QUÍM. Monoamina primaria que se presenta en pequeños cristales brillantes, incoloros, de un sabor muy amargo y que se funden a una temperatura poco elevada.

CINÍLICO, -CA (de *cinilo*). adj. QUÍM. Dic. de un alcohol que se presenta en hermosas agujas sedosas y blancas, de un sabor azucarado y un agradable olor a jacinto.

CINILO. m. QUÍM. Radical hidrocarburado de varios compuestos contenidos en el bálsamo del Perú.

CINIPE (l. *cinifes*, del gr. *knips*). m. Insecto himenóptero de forma parecida a una menuda avispa.

CINÍPIDOS (de *cinipe*). m. pl. Familia de himenópteros terebrántidos, cuyo género tipo es el cinipe.

CINIRA (l. *cinyra*, del gr. *kynyra*, y éste del hebr. *kinnor*, amor). f. MÚS. Especie de arpa de la antigua Grecia, que se tocaba en los funerales.

CINISMO (l. *cynismus*, del gr. *kynismós*). m. Doctrina de los cínicos. || 2. s. XIX y XX. Desvergüenza en defender o practicar acciones o doctrinas vituperables. *D-A.*, 1884. || 3. s. XIX y XX. Afectación de desaseo y grosería. || 4. s. XIX y XX. Impudencia, obscenidad descarada. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CINITA (gr. *kyon*, *kynoos*, perro). f. MINER. Piedra en la que se ha creído ver la figura de un perro.

CINITRANISIDINA (de *cinilo*, *nitrito* y *anisidina*). f. QUÍM. Cuerpo cristalizado derivado de la cinamida. Se obtiene haciendo actuar la nitranisidina sobre el cloruro de cinamilo.

CINIXIS (de *kinoo*, mover, e *ixys*, espaldar). m. ZOOL. Género de tortugas cuyas especies son todas africanas.

CINJADA. f. RIOJA. Roseta, lazo de cintas.

CINNÁMICO, -CA (l. *cinnamomum*, canela). adj. QUÍM. Cinámico. Dic. de un ácido orgánico cristalino y blanco.

CINNIR (l. *cingere*). tr. s. XIII. Ceñir. *Alex*, 78, R., LVII-272 b. || CINNIR *espada*. Armarse.

CINOCEFÁLIDOS (de *cinocéfalo*). m. pl. ZOOL. Género de monos africanos del grupo de los catirrinos, de talla bastante grande y de facciones parecidas a las de los perros.

CINOCÉFALO (l. *cynocephalus*, del gr. *kynoképhalos;* de *kyon*, *kynós*, perro, y *kephalée*, cabeza). m. s. XVIII al XX. Mamífero cuadrumano que se cría en África. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-241. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *D-A.*, 1726.

CINODINA. f. QUÍM. Substancia incristalizable que se extrae de la raíz de la planta conocida en botánica con la denominación técnica de cinodon dactylon.

CINOFAGIA (gr. *kyoon*, *kynós*, perro, y *phagomai*, comer). f. Gusto o inclinación a la carne de perro. || **2.** Uso de esta carne como alimento.

CINÓFILO, -LA (gr. *kyoon*, *kynós*, perro, y *philos*, amigo). adj. Amante de los perros.

CINOFÓNTIDA (gr. *kynophontis*, *idos*, *eorté*, fiesta, matanza de perros). f. Fiesta consagrada a Apolo, que en la antigüedad se celebraba en Argós, y durante la cual se hacía una gran mortandad de perros.

CINOGLOSA (l. *cynogloossos*, gr. *kynógloossos;* de *kyoon*, *kynós*, perro, y *gloossa*, lengua). f. BOT. Hierba borraginea, cuyas hojas semejan la lengua de un perro, es maloliente y su corteza constituye un pectoral excelente.

CINOGRAFÍA (gr. *kyoon*, *kynós*, perro, y *graphoo*, describir). f. Descripción e historia del perro.

CINOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cinografía.

CINÓMIDE (gr. *kyoon*, *kynos*, perro, y *mys*, ratón). m. Mamífero roedor parecido a la marmota, que vive en las Américas del Norte y Central.

CINOMORFO, -FA (gr. *kynómorphos*, de *kyoon*, *kynós*, perro, y *morphée*, forma). adj. Parecido al perro.

CINOMORIÁCEAS (de *cinomorio*). f. pl. BOT. Familia de plantas parásitas dicotiledóneas, constituida por un solo género de la región mediterránea.

CINOMORIO (gr. *kyoon*, *kynós*, perro, y *moria*, partes genitales). m. BOT. Género de plantas balanoforáceas, tribu de las cinomorieas, a la cual da nombre como género tipo.

CINOMORRIÓN. m. s. XVI al XX. BOT. Orobanca. Laguna: *Dioscórides*, 1555, l. II, c. 31.

CINONÍPTERO. m. ZOOL. Especie de murciélago grande.

CINÓPODOS (gr. *kyoon*, *kynós*, perro, y *pous*, *podós*, pie). m. pl. ZOOL. Grupo de mamíferos carnívoros, de la familia de los vivérridos.

CINOREXIA (gr. *kyoon*, perro, y *oorexis*, apetito). f. PAT. Hambre canina, apetito insaciable que momentáneamente satisfecho, va seguido de vómitos violentos.

CINORRODÓN (gr. *kynorrodon*, de *kyoon*, *kynós*, perro, y *rodon*, rosa). m. BOT. Fruto del escaramujo o rosal silvestre.

CINOSURO, -RA. (gr. *kyoon*, perro, y *ourá*, cola). adj. ZOOL. Calificativo dado a los animales cuya cola semeja la del perro. || **2.** f. ASTRON. s. XVIII. Estrella de la constelación de la Osa Menor. *D-A.*, 1726. || **3.** m. BOT. Género de plantas gramináceas, herbáceas, aprovechadas como pasto.

CINOTIROTOXINA. f. MED. Substancia hipotética tóxica del tiroides del perro.

CINQUAESMA. f. s. XII. Pascua de Pentecostés o del Espíritu Santo. *P. del Cid.*, 2.314.

CINQUÉN (de *cinqueno*). m. s. XVIII al XX. Moneda antigua castellana que valía medio cornado. *D-A.*, 1791.

CINQUENA. f. s. XV al XX. Conjunto de cinco unidades. || **2.** s. XV. NAV. Moneda de cinco dineros, la de cinco céntimos. *Canc. de Baena*, 442. || *Blanca* CINQUENA. De cinco dineros.

CINQUENO, -NA (de *cinco*). adj. s. XVIII al XX. Quinto, que sigue en orden al o a lo cuarto. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CINQUEÑO, -ÑA. adj. ANTILLAS, COLOMB. Se dice del ave que tiene cinco dedos. || **2.** P. RICO y S. DGO. Se dice de la persona que tiene seis dedos en una mano o pie. || **3.** m. s. XVIII al XX. Juego del hombre entre cinco. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CINQUERÍA. f. NAV. Taller donde se trabaja el cinc.

CINQUERO (de *cinc*). m. Trabajador en cinc.

CINQUESMA. f. s. XIII. Pascua de Pentecostés o del Espíritu Santo. *Fuero Juzgo*, B. R. I., 13; D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, 110 d, 38.

CINQUINA (de *cinco*). f. Quinterna.

CINQUINO. m. s. XVI al XX. Moneda portuguesa que corría en España en el siglo XVI y valía cinco maravedís.

CINQUITO. adj. s. XVIII al XX. d. de *cinco*. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II, 241.

CINTA (l. *cincta*, f. de *cinctus*, cinto). f. s. XIII al XX. Tejido largo y angosto de seda, hilo u otra cosa parecida, y de uno o más colores, que sirve para atar o adornar. *Partidas*, I, 5.°, 39 a; Góngora: *Obr.*, I-151. || **2.** s. XVII al XX. Por ext., tira de papel, talco, celuloide u otra materia semejante. Góngora: *Obr.*, I-408. || **3.** XVIII al XX. Red de cáñamo fuerte para pescar atunes. *D-A.*, 1791. || **4.** s. XIX y XX. Hilera de baldosas que se pone en los solados, paralela a las paredes y arrimada a ellas. Salvá: *Dicc.*, 1879, s. v. || **5.** s. XIX y XX. Planta perenne de adorno, de la familia de las gramíneas. || **6.** s. XIII al XVII. Cintura. Berceo: *Mil*, 537; D. Juan Manuel: *Conde Luc.*, 189, 19; H. de Mendoza: *Colec. Mer.*, 44. || **7.** s. XVI y XVII. Cinto, faja de cuero, estambre o seda, que se usa para ceñir y ajustar la cintura. Góngora: *Obr.*, I-150. || **8.** s. XIV al XVI. Cinturón. *J. Ruiz*, 997; Guillén de Castro: *Clás. c.*, XV, p. 5. || **9.** ARQ. s. XVI al XX. Filete, línea o lista fina que sirve de adorno. Ambr. Morales: *Antig. de Esp.*, f. 123. || **10.** ARQ. Adorno a manera de tira estrecha que se pliega y repliega en diferentes formas. || **11.** MAR. s. XVII al XX. Maderos que van por fuera del costado del buque desde proa a popa, y sirven de refuerzo a la tablazón. *Voc. Mar. Sevill.*, 1696. || **12.** TOPOGR. Tira de acero o de algodón con trama de acero o sin ella, y dividida en metros y centímetros, o de otra manera, que sirve para medir distancias cortas. || **13.** MIN. Huella semicilindrica que queda en la roca después de la explosión del barreno. || **14.** ZOOL. Especie de pez. || **15.** s. XVIII al XX. En las caballerías, la corona del casco. *D-A.*, 1791. || **16.** AR. Tira de carne que se saca del cerdo por la parte del pecho. || **17.** pl. TAUROM. Las que enrollan la empuñadura del estoque y que son de color rojo. || **18.** COLOMB. Graminácea de adorno. || **19.** CUBA y R. DE LA PLATA. Listoncito de madera que cubre las juntas de las tablas. || **20.** CINEMAT. Película. || **21.** m. GUAT. Puñal grande de campesino. || C. *aislante*. ELECTR. Cinta de tejido impregnada en una substancia aislante y adherente que se utiliza para recubrir empalmes.—C. *magnetofónica*. Registro magnético del sonido.—*En* CINTA. m. adv. En sujeción o con sujeción. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715. || Cfr. *BRAE*, II-345.

CINTADERO. m. s. XVII al XX. Parte del tablero donde se asegura la cuerda de la ballesta. Mtnez. Espinar: *Arte de ballest.*, 1644, I, c. 7.

CINTADO, -DA. adj. ARQ. Que tiene cintas o fajas. || **2.** p. p. de *cintar*.

CINTAGORDO. f. s. XVIII al XX. Red de cáñamo, de hilos fuertes y gruesos, que ciñe y abraza la primera con que detienen los atunes, para con esta seguridad sacarlos a tierra. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CINTAJO. m. s. XIX y XX. Despect. de *cinta*. Salvá: *Dicc.*, 1879, s. v.

CINTAR (de *cinta*). tr. ARQ. s. XIX y XX. Poner cintas o fajas imitadas, como adorno, en las construcciones.

CINTARAZO (de *cinta*). m. s. XVII al XX. Golpe que se da de plano con la espada. Góngora: *Obr.*, I-343. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CINTAREAR. tr. s. XVII al XX. fam. Dar cintarazos. Quevedo: *Buscón*, c. 20.

CINTARRÓN. m. COLOMB. Cinta muy grande.

CINTAS. f. pl. LEÓN. Convite o agasajo que paga el mozo forastero cuando se casa en el pueblo. || *Pagar las* CINTAS. LEÓN. fr. con la que se expresa el acto de dar a los mozos una cantidad que pase de cinco duros.

CINTEADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Guarnecido o adornado de cintas o de otra cosa que imita su figura. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CINTEAR tr. S. DGO. Dividir una res sacrificada para el consumo en partes largas y estrechas.

CINTERÍA. f. s. XIX y XX. Conjunto de cintas. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** s. XVIII al XX. Trato y comercio de ellas. *D-A.*, 1791, s. v. || **3.** s. XVIII al XX. Tienda en que se venden.

CINTERO, -RA. m. s. XVIII al XX. Persona que hace cintas.

D-A., 1791. || **2.** s. XVIII al XX. Persona que las vende. || **3.** m. s. XIII al XVII. Ceñidor. Berceo: *Duelo*, 88; *Sem. Tob.*, copla 506. || **4.** s. XVII al XX. Soga o maroma que se ciñe a alguna cosa. L. de Vega: *Clás. de la lit. esp.*, III-231. || **5.** s. XVI. Cuerda para hacer cabezadas. Fonseca: *Vida de Cristo*, I-1, c. 8, 1596. || **6.** MIN. Cable que sirve de tiro para subir y bajar las jaulas, cubos y demás pesos en las máquinas de extracción colocadas en los pozos de las minas. || **7.** TAUROM. s. XVI al XVIII. Lazo que se echa a los toros para sujetarlos. Argote de Molina: *Montería*, 1582, c. 39. || **8.** AR. s. XV al XX. Braguero. *Epílogo en Med.*, 1495, f. 34. || **9.** TAUROM. Lazo. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Siesso*, 1720.

CINTETA. f. s. XIX y XX. Red que se usa para pescar en las costas del Mediterráneo. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

CINTILAR (l. *scintillare*). tr. Brillar, centellear.

CINTILLA. d. de *cinta*. s. XVII al XX. Cinta más estrecha que el listón. *Pragmát. de Tasas*, 1680, f. 42.

CINTILLO (d. de *cinta*). m. s. XVI al XX. Cordoncillo de seda, labrado con flores a trechos y otras labores hechas de la misma materia, de que se usaba en los sombreros para ceñir la copa. *N. Recopil.*, 1567, VII-12.°, 2.ª; Góngora: *Obr.*, II-313, 14. || **2.** s. XVIII al XX. Sortija pequeña de oro o plata, guarnecida de piedras preciosas. *D-A.*, 1726. || **3.** m. P. RICO. El encintado de una acera. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CINTO, -TA (l. *cinctus*, de *cingere*, ceñir). p. p. irreg. de *ceñir*. s. XII al XX. *P. del Cid*, 578; *Alex.*, 94, R., LVII-572. || **2.** m. s. XV al XX. Faja de cuero, estambre o seda, que se usa para ceñir y ajustar la cintura con una sola vuelta, y se aprieta con agujetas, hebillas o broches. A. Palencia: *Voc.*, 1490; Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1505, f. 77. || **3.** s. XVIII y XX. Cintura. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-300; *D-A.*, 1791. || **4.** s. XVIII y XIX. Recinto murado. || **5.** s. XVIII y XIX. Cíngulo. || **6.** s. XVII. Zodíaco. Cervantes: *Nov.*, I, p. 4. || **7.** SAL. Ceñidero de vaqueta que ajusta a la cintura rodeando la cavidad torácica. Tiene más de una cuarta de ancho, y lleva ancho seno que sirve de bolsillo. Se sujeta con correas y suelen adornarlo con clavos de plata u oro. || **8.** s. XVIII y XIX. Faja de terciopelo negro guarnecida de pedrería que usaban las señoras. Salvá: *Dicc.*, 1879, s. v. || **9.** adj. LEÓN. Ciento. || **10.** ARGENT. Especie de tuna pequeña y colorada. || C. *de onzas*. El que ha solido llevarse interiormente, lleno de onzas de oro. || Cfr. *Nebr.*, 1545; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-73.

CINTÓN (de *cinto*). m. MAR. Traca de tablones más fuertes que los restantes del forro que se extiende a lo largo de los costados de los barcos, menores o sin cubierta, cuando es más gruesa que ancha.

CINTORIA. f. s. XV al XVIII. Hierba. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *D-A.*, 1791.

CINTOS. m. SANT. Retales de género con los que se ornan las zapatillas ordinarias. || **2.** SANT. Terreno aprovechable en una ladera entre peñas largas y paralelas.

CINTRA. f. ARQ. Curvatura de una bóveda o de un arco.

CINTRADO, -DA (l. *cinturare*). adj. ARQ. Encorvado en forma de cintra.

CINTREL (ant. *cintrer*). m. s. XVIII al XX. Cuerda o listón que se fija por un extremo en el centro de un arco o bóveda para determinar con el otro la dirección de las dovelas o de los ladrillos. V. Tosca: *Arquit.*, V-94; *D-A.*, 1726.

CINTRONIGUERO, -RA. adj. Natural de Cintruénigo, villa de la provincia de Navarra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CÍNTULO. m. s. XVII. Medicamento. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CINTURA (l. *cinctura*, de *cingere*, ceñir). f. s. XIV al XX. Parte más estrecha del cuerpo humano, por encima de las caderas. *P. del Cid*, 751, 2.424; D. Juan Manuel: *Conde Luc.*, 189, 18; Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, I, c. 3; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-191. || **2.** s. XVI al XX. Cinta o pretinilla con que las damas solían apretar la cintura para hacerla más delgada. *Recopil.*, VII-12.°, 2.ª || **3.** ARQ. Parte superior de la campana de una chimenea, donde empieza el cañón. || **4.** MAR. Ligadura que se da a las jarcias o cabos contra sus respectivos palos. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || **5.** SANT. Franja obscura que se advierte en el mar y por la que se descubre la existencia de manjúas. || **6.** m. fest. CUBA. Conquistador, tenorio. || *Meter a uno en* CINTURA. fr. fig. y fam. Sujetarle, hacerle entrar en razón. || Cfr. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. *abanech; Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-8, 22, 31.

CINTUREAR. tr. Rodear, cercar: *el camino hace un trivio; su más grande caudal se vierte en la plaza; otro* CINTUREA *al caserío*. G. Miró: *O. C.*, 1943, p. 7; Valera: *Pepita Jiménez*, 1947, p. 89.

CINTURÓN. m. aum. de *cintura*. s. XVIII al XX. *Cédula real de 30-XII-1705*; *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVIII al XX. Cinto del que va pendiente la espada o el sable. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-88; *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVIII al XX. Cinta reforzada que suelen usar las mujeres sobre el talle, sobrepuesta al vestido. || **4.** fig. Serie de cosas que circuyen a otra: CINTURÓN *de baluartes*. || C. *de Orión*. ASTRON. Las tres brillantes estrellas alineadas oblicuamente en el centro de la constelación de Orión.

CINTURILLA. f. s. XVIII. Adorno que las mujeres usaban en la cintura. *D-A.*, 1726. || **2.** Pretinilla con que las mujeres se apretaban la cintura para hacerla más delgada. Dic. t. *cinturica* y *cinturita*.

CINURA (gr. *kyoon*, perro, y *ourá*, cola). m. BOT. Planta de la familia de las compuestas, conocida también con el nombre de cola de perro.

CINZA. f. AST. Ceniza.

CINZAR. intr. NAV. Sonar las narices.

CINZAYA (éuscaro *seinsain* o *seintzai*; de *sein*, niño, y *eain* o *zai*, guarda). f. BURG. y ÁL. Niñera.

CINZOLÍN. adj. De color violeta rojizo. Ú. t. c. s.

CIÑIDERO. m. s. XVIII. Ceñidor. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CIÑOBE. m. AMÉR. Especie de calabaza.

CIÑUELA (de *ácida*). f. MURC. Variedad de la granada, algo más agria que la albar.

CIOFORIA (de *kyos*, feto, y *pherein*, llevar). f. MED. Embarazo, gestación.

CIOMA. m. s. XVII. La enfermedad. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CIONITIS (gr. *kioon*, úvula, y el suf. *itis*, que indica inflamación). f. PAT. Inflamación de la úvula.

CIONOTOMÍA (de *cionótomo*). f. CIR. Sección de la úvula.

CIONÓTOMO (gr. *kioon*, *cionos*, úvula, y *temnoo*, cortar). m. CIR. Instrumento en forma de tijeras acodadas, que sirve para practicar la escisión de la úvula.

CIOPINA (gr. *kyanos*, azul, y *pyon*, pus). f. PAT. Materia colorante azul del pus.

CIOTOLARA. f. BOT. Planta empleada antiguamente en perfumería para dar cuerpo a ciertos polvos odoríferos.

CIPA. m. HIST. Nombre de los jefes de la antigua raza chibcha, indígena de Colombia.

CIPDAD. f. s. XII y XIII. Ciudad. *P. del Cid*, 397; *Fuero Juzgo*, esc. I-15. Dic. t. *cipdadano*. *Fuero Juzgo*, M., 5, l. 6.

CIPARISO (l. *cyparissus* y éste del gr. *kymárissos*). m. POÉT. Ciprés.

CIPAYO (persa *cipahi*, soldado de a caballo. Tomado en la India por los portugueses). m. s. XIX y XX. Soldado indio al servicio de una potencia europea. *D-A.*, 1884. || **2.** CUBA y P. RICO. Nombre despect. que se dió al criollo que servía en el ejército español.

CIPE (azteca *tziptl.*). adj. AM. CENTR. Dic. del niño enfermizo, chipe. || **2.** m. SALV. Resina. || **3.** HOND. Tamal de maíz aún no endurecido. || **4.** C. RICA. Duende que, según el vulgo, se alimenta de ceniza. || **5.** s. XVII. Zape. L. de Úbeda: *Bibl. Madril.*, IX, p. 141.

CIPELA. f. BOT. Hermosa planta iridea americana.

CIPERA (de *cipo*). f. ARQ. Asiento que se hace sobre los tirantes para el pie del árbol de una linterna.

CIPERÁCEO, -A (l. *cyperos* y éste del gr. *kypeiros*, juncia). adj. BOT. Dic. de plantas monocotiledóneas, herbáceas, anuas o perennes. Ú. t. c. s. || **2.** f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

cip

CIPIÓN (l. *scipio, -onis*, y éste del gr. *skeepioon*, de *skimptoo*, apoyar). m. s. XVII y XVIII. Báculo o bastón. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *D-A.*, 1791.

CIPIPA. f. Fécula de la mandioca, con la cual se fabrica el cazabe.

CIPITARRA. f. AND. Juguete que hacen los chiquillos con media cáscara de nuez, un hilo retorcido y un palillo prendido en el hilo, en torniquete, y al que dan con los dedos para que suene contra la cáscara.

CIPITILLO. m. SALV. Duendecillo que come ceniza.

CIPO (l. *cippus*). m. s. XVIII al XX. Pilastra o trozo de columna erigido en memoria de alguna persona difunta. || **2.** Poste en los caminos para indicar la dirección o la distancia. || **3.** Hito, mojón. || Cfr. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CIPOLINO, -NA. adj. s. XVIII al XX. Dic. de una especie de mármol micáceo. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I, 406.

CIPOREMA. f. BOT. Árbol del Brasil.

CIPOTADA. f. s. XV. Golpe con cipote o palillos de atabal. *Canc. de Baena*, p. 467.

CIPOTAZO. m. COLOMB. y VENEZ. Golpe violento.

CIPOTE (de *cipo*, o, según Corominas, *Dicc.*, I, p. 809, de una variante de *cepo*, piel del tronco de una planta). com. AR. Persona tripuda. || **2.** s. XV. Porra. Guillén de Segovia: *Dicc.*, 1475. || **3.** AR. Persona quisquillosa. || **4.** COLOMB. y VENEZ. Zonzo, bobo, sinvergüenza. || **5.** GUAT. Rechoncho, obeso. || **6.** COLOMB. Algo grande, abultado o disforme. || **7.** VENEZUELA. Lo que vale poco. || **8.** AM. CENTR. y VENEZ. Chiquillo. || **9.** VENEZ. Lugar muy lejano. || **10.** s. XV. Palillos del atabal. *Canc. Baena*, 1854, p. 467.

CIPOTERO. m. NAV. Máscara o disfraz de Carnaval.

CIPOTÓN. adj. VENEZ. Dic. de algo de desmedidas proporciones; tanto esta voz como *cipotazo* y *cipote*, también se escriben con *z*. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 370.

CIPREA (gr. *Kypris*, la diosa de Chipre, Venus). f. ZOOL. Género de moluscos cefalidios gasterópodos que tienen la concha univalva.

CIPREIDOS (de *ciprea*). m. ZOOL. Familia de moluscos prosobranquios, que tienen concha oval alargada de espira envuelta y abertura larga y estrecha con los bordes pegados. || **2.** MÉJ. Altar mayor formado por cuatro altares reunidos.

CIPRÉS (l. tardío *cypressus*, l. *cupressus*, y éste del gr. *kypárissos*). m. s. XV al XX. Árbol de la familia de las coníferas, de quince a veinte metros de altura. *Glos. del Escorial*, 1400, s. v.; Góngora: *Obr.*, II-212. *D-A.*, 1726; || **2.** s. XVI al XX. Madera de cualquiera de las especies de este árbol. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I-83. || **3.** Piña o fruto de este árbol, que es redondo, leñoso, con superficie desigual, color bronceado, de unos tres centímetros de diámetro y en lo interior con muchas semillas negras y menudas. || **4.** CHILE. Árbol. || C. *de Levante*. El de ramas abiertas.—C. *de Moctezuma*. Llaman así a los *ahuehuetes* que se hallan cerca de la ciudad de Oaxaca, verdaderamente gigantescos, de más de 40 m. de altura, llegando a 30 la circunferencia de tronco. || Cfr. *A. de Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-13, II-21.

CIPRESAL. m. s. XV al XX. Sitio poblado de cipreses. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726.

CIPRESILLO. m. Cierta variedad de abrótano.

CIPRESINO, -NA (l. *cypressinus*). adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo al ciprés. || **2.** s. XVI al XX. Hecho o sacado de él. *Alcalá*, 1505. || **3.** s. XVIII al XX. Parecido al ciprés en alguna de sus cualidades.

CÍPRIDE (gr. *kypris*, Venus). f. ZOOL. Crustáceo casi microscópico, de carapacho bivalvo y oblongo.

CIPRIDINA (de *cipridio*). f. ZOOL. Crustáceo ostrácodo del Océano Índico.

CIPRIDINENSE. adj. GEOL. Aplícase a una formación o subpiso que forma parte del piso superior del terreno devónico. Ú. t. c. s.

CIPRIDÍNIDOS. m. pl. Familia de crustáceos ostrácodos caracterizados por tener las antenas del segundo par bifurcadas.

CIPRIDOFOBIA (gr. *Kypris, -idos*, Venus, y *phobos*, temor). f. PAT. Terror morboso a las enfermedades venéreas.

C

CIPRIDOLOGÍA (gr. *Kypris, -idos*, Venus, y *lógos*, tratado). f. PAT. Tratado de las enfermedades venéreas.

CIPRIDOPATÍA (gr. *Kypris, -idos*, Venus, y *páthos*, enfermedad). f. PAT. Enfermedad venérea.

CÍPRIDOS (de *cipris*). m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos ostrácodos, caracterizados por tener el segundo par de antenas sencillo, en forma de pata.

CIPRIFOBIA (de *Kypris*, Venus, y *phobos*, temor). f. MED. Temor morboso al acto sexual. || **2.** Temor exagerado a contraer enfermedades venéreas.

CIPRINA (l. *ciprina*; f. de *cyprinus*, de cobre). f. ZOOL. Concha bivalva oval, llamada también Venus de Islandia.

CIPRÍNIDOS (de *ciprino*). m. pl. ZOOL. Familia de peces teleósteos fisóstomos, entre cuyas numerosísimas especies se comprende la carpa.

CIPRINO (l. *cyprinus*, del gr. *kyprinos*, carpa). m. ZOOL. Nombre científico de la carpa. || **2.** Nombre dado antiguamente a todo pez de agua dulce.

CIPRINODONTE (de *ciprino* y el gr. *odoús, odontos*, diente). m. ZOOL. Género de peces huesosos, del orden de los fisóstomos. Constituye el tipo de los ciprinodóntidos, y da nombre a esta familia.

CIPRINODÓNTIDOS (de *ciprinodonte*). m. pl. ZOOL. Familia de peces fisóstomos del grupo de los abdominales, caracterizados por la ausencia de barbas, por tener dientes en la faringe y en las mandíbulas y por presentar la cabeza y el cuerpo cubiertos de escamas.

CIPRINOIDEO, -A (de *ciprino* y el gr. *eidos*, forma). adj. Parecido al ciprino o que participa de su naturaleza.

CIPRIO, -A (l. *cyprius*). adj. s. XVIII al XX. **Chipriota**, natural de Chipre. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, 245.

CIPRIOTA. com. s. XIX y XX. **Chipriota.** Salvá: *Dicc.*, 1879. Dic. t. *ciprioto*.

CIPRIPEDIO (gr. *Kypris*, Venus, y *penion*, planta del pie). m. BOT. Género de plantas orquídeas que viven en las regiones cálidas y templadas del hemisferio boreal, y cuya especie tipo es el cipripedio de los Alpes o calzado de Venus.

CIPRIS (gr. *Kypris*, Venus). m. ZOOL. Género de pequeñísimos crustáceos ostrácodos de la familia de los cípridos.

CIPROIDEO. adj. ZOOL. Semejante a la cípride.

CIPSÉLIDAS (de *Cipselo*, tirano de Corinto). adj. pl. HIST. Dic. de los individuos de una dinastía de príncipes soberanos de Corinto. Ú. t. c. s.

CIPSÉLIDOS (de *cipselo*). m. pl. ZOOL. Familia de pájaros disirrostros diurnos, entre cuyas especies figura el vencejo.

CIPSELO (l. *cypselus*, vencejo). m. ZOOL. Nombre científico del vencejo.

CIPTONISMO (gr. *kyptoo*, bajar la cabeza). m. Género de suplicio que antiguamente se imponía a los criminales, y que consistía en encerrar a éstos dentro de jaulas de madera de menor altura que la del hombre, lo cual les obligaba a estar siempre encorvados.

CIPURA. f. BOT. Hierba iridácea de la América tropical y subtropical.

CIQUE. m. MIN. PERÚ. Levadura. || 2. BOL. y PERÚ. Piedras que se parten de las cajas de una mina para dar entrada al minero. ciq

CIQUESIQUE. m. s. XV. Juego. *Canc. de Baena*, 426.

CIQUEAR. tr. AND. Apalear la mazorca del maíz para separar el grano del usillo.

CIQUILAR. intr. NAV. Discurrir, estar en su sano juicio. || 2. NAV. Observar, mirar con atención.

CIQUIÑA. m. NAV. Sucio, puerco, marrano.

CIQUIÑERÍA. f. NAV. Suciedad, porquería. || 2. NAV. Cicatería, mezquindad.

CIQUIÑOSO, -SA. adj. NAV. Sucio, cochino, puerco, lleno

de porquería. || **2.** NAV. **Cicatero**, mezquino. || **3.** NAV. Roñoso, de mal genio, chinchorrero. || **4.** NAV. Huraño, esquivo. || **5.** NAV. Envidioso. || **6.** NAV. Molesto, impertinente.

CIQUIRIBAILE. m. s. XVI al XX. Ladrón. L. de Rueda: *A. E.*, II-381; *Chaves*, 1609. Dic. t. *ciquibaile.*

CIQUIRICATA. f. fam. s. XVIII al XX. Ademán o demostración con que se intenta lisonjear a alguno. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CIQUITA. f. AST. Jeringuilla hecha con caña.

CIQUITUADA. f. AST. Jeringazo que se lanza a cualquiera.

cir **CIRAGUO.** adj. VENEZ. Pío. Dic. del caballo cuyo pelo blanco presenta manchas de otro color cualquiera. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 370.

CIRAGRA. f. s. XV y XVI. **Quiragra**, gota en las manos. *Epíl. de Med.*, 1495, f. 30; G. de Caulíaco: *Cirugía*, 1493, f. 286.

CIRATE. m. GUAD. Linde alta entre dos pedazos de tierra o entre un pedazo de tierra y un camino.

CIRATERO, -RA. adj. Natural de Cirat, villa de la provincia de Castellón. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CIRAUQUÉS, -SA. adj. Natural de Cirauque, villa de la provincia de Navarra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CIRBA (gr. *kyrbis*). f. ARQUEOL. Columna giratoria en donde se había hecho grabar las antiguas leyes de Atenas.

CIRCA (l. *circa*, cerca). adv. l. s. XIII en la fr. del *Fuero Juzgo*, esc., 6, 27: *tomar* CIRCA *sí*, embargar.

CIRCA. f. CHILE. Entre mineros, perforación que se hace en el piso de la veta de carbón para facilitar su extracción.

CIRCAETO (gr. *kirkos*, halcón, y *aetós*, águila). m. ZOOL. Ave rapaz de la familia de las falcónidas.

CIRCAR. tr. MIN. Abrir un descalce en uno de los costados de un filón en una longitud de seis a siete metros y dejarlo intacto hasta que después se entable la excavación de disfrute.

CIRCASIANO, -NA. adj. Natural de Circasia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha región de la Rusia europea.

CIRCASO. m. s. XVII. Mameluco. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CIRCE (de *Circe*, nombre propio). f. Mujer astuta y engañosa.

CIRCEA. f. s. XVII. Hierba venenosa. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CIRCENSE (l. *circensis*). adj. s. XVII al XX. Aplícase a los juegos o espectáculos que hacían los romanos en el circo. || Cfr. *Covarr.*, 1612; *D-A.*, 1791.

CÍRCIDO. m. ZOOL. Ave falcónida, que vive en Europa, Asia y África.

CIRCIL. NAV. Lluvia menuda.

CIRCINADO, -DA (l. *circinatus*, p. p. de *circinare*, redondear). adj. BOT. Dispuesto circularmente o en anillo, o bien arrollado en espiral.

CIRCINADURA. f. s. XIII. Hábito, traje. *F. Juzgo*, *Glos.*, 1815, s. v. || **2.** s. XIII. Tonsura. *F. Juzgo*, E. R., 61, var. 10.

CIRCIR. m. NAV. Lluvia menuda o *chirimiri*.

CIRCIRÓN. m. Mandrágora. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CIRCITA. f. NAV. Cerceta, ave palmípeda del tamaño de una paloma.

CIRCO (l. *circus*). m. s. XV al XX. Lugar destinado entre los romanos para algunos espectáculos, especialmente para la carrera de carros o caballos, con gradas alrededor para los espectadores. *Vida de Vitelio*, c. 1; *Nebr.*, 1492; Mejía: *Hist. imper.*, 1545; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I, 319. || **2.** s. XVI al XX. Edificio público, con gradería para los espectadores y en medio un espacio circular, donde se ejecutan ejercicios ecuestres y gimnásticos. *Alcalá*, 1505. || **3.** s. XVIII al XX. Conjunto de asientos puestos en cierto orden para los que van de oficio o convidados a asistir a alguna función. || **4.** fig. s. XVIII al XX. Conjunto de las personas que ocupan estos asientos. || **5.** s. XIII. Asamblea, junta, círculo. *Fuero Juzgo*, M., 105,l. 4. || **6.** s. XVIII y XIX. Cerco, figura supersticiosa que forman los hechiceros y nigrománticos para hacer sus conjuros. *D-A.*, 1791. || **7.** GEOG. Depresión en forma de embudo, cuyas paredes, cortadas a pico o muy abruptas, rodean el fondo del valle interior. || **8.** s. XIII. Orbe. *Fuero Juzgo*, Malp., 2, 201, l. 23. || **9.** TAUROM. Plaza donde se corren los toros. || **10.** CHILE, MÉJ. y R. DE LA PLATA. La compañía de gimnastas que trabajan en el circo. || C. *de recepción glaciárica*. Depresión de carácter glaciárico, más generalmente alpino, donde se acumula la nieve y donde, concentrada con cinarra, chinarro o congesta, constituye la matriz de los glaciares. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Covarr.*, 1611.

CIRCÓN (persa *zargún*, color de oro). m. Silicato de circonio, más o menos transparente, incoloro o amarillento rojizo, que se usa como piedra fina.

CIRCONA. f. QUÍM. Óxido de circonio, de color blanco, insípido, incoloro, insoluble en el agua y que, cuando se le calienta en ciertas condiciones, despide una luz blanca y muy intensa.

CIRCONIO (de *circón*). m. MINER. Metal muy raro, pulverulento y negruzco, extraído del circón. Arde sin producir llama, es inodoro y sólo le atacan la potasa en fusión o el ácido fluorhídrico acuoso.

CIRCONITA. f. MINER. Variedad de circón.

CIRCUICIÓN (l. *circuitio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de circuir. Hernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 4. || **2.** s. XVI. Rodeo. J. de la Cueva: *Clás. c.*, LX, p. 190.

CIRCUIR (l. *circuire*). tr. s. XVI y XVII. Recorrer el contorno de una cosa. Fdez. Oviedo: *Hist. de Indias*, 21, 11 (2, 151). || **2.** Rodear, cercar. Cervellón: *Retrato polít.*, IV, 4; *D-A.*, 1726. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

CIRCUITO (l. *circuitus*). m. s. XVII al XX. Terreno comprendido dentro de un perímetro cualquiera. Argote de Molina: *Montería*, 1582, c. 22; Fdez. Moratín. *Obr. póstumas*, I-573. || **2.** s. XVIII al XX. Bojeo o contorno. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **3.** FÍS. Conjunto de conductores que recorre una corriente eléctrica y en el cual hay generalmente intercalados aparatos productores y consumidores de esta corriente. || **4.** pl. s. XVI. fig. Circunloquio. B. Alcázar. *Crón.*, pról. p., 5, 1580. || C. *abierto*. RAD. Circuito en que la corriente está interrumpida.—C. *cerrado*. RAD. Circuito eléctrico por el cual la corriente circula con normalidad debido a que no existe interrupción.—C. *colpitis*. RAD. Circuito caracterizado porque la tensión a través del circuito resonante se divide en dos partes por medio de dos condensadores en serie.—C. *oscilante*. RAD. Circuito integrado por una inductancia y una capacidad y que tiene en total una resistencia óhmica muy reducida.—C. *tanque*. RAD. Es un circuito oscilante cerrado, colocado a la salida de los transmisores.—C. *nervioso*. PSICOL. Vía nerviosa capaz de conducir impulsos de un centro a otro, o de un receptor a un efector.—*Corto* CIRCUITO. El que ofrece una resistencia sumamente pequeña. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-60.

CIRCULACIÓN (l. *circulatio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción de circular. *A. Palencia*, 1490; Cornejo. *Crón.*, 1682, c. 59; Fdez. Moratín. *Obr. póstumas*, III-337. || **2.** Ordenación del tránsito por las vías urbanas. || **3.** ECON. Movimiento total y ordenado de los productos, monedas, signos de crédito y, en general, de la riqueza. || **4.** Parte de la Economía política que estudia estos fenómenos o hechos. || **5.** QUÍM. Operación que consiste en tratar por medio del fuego una substancia contenida en uno de los matraces del vaso de reencuentro, de modo que los vapores que de la misma se desprenden se condensen en el otro matraz y vuelvan a la masa de donde salieron. || C. *de la sangre*. FISIOL. En los vertebrados, función que consiste en la salida de la sangre arterial del ventrículo izquierdo del corazón para distribuirse por todo el cuerpo, y en su vuelta, con las propiedades de venosa al ventrículo derecho del mismo órgano. Esta circulación se llama completa, e incompleta aquella en que no pasa toda la sangre venosa al órgano respiratorio. En los animales inferiores la circulación ofrece algunas diferencias.—C. *económica*. FIL. Si cada familia produjese cuanto reclaman sus necesidades, la mayor parte de los problemas económicos no existirían. Más del 90 por 100 de la población varonil y cerca del 20 por 100 de la femenina adulta se dedican a trabajar para otros. Perciben por ello dinero, que convierten en mercancías, cumpliéndose así el ciclo capitalista marcado por Marx, dinero-mercancía-dinero. Podría acortarse el círculo permutando mercancías por servicios y servicios por servicios; pero tiene tantas dificultades que rara vez se hace así. Lo corriente es descomponer la operación, vender por dinero y comprar con dinero. Esta es la circulación en general. Otra acepción de la palabra es aquella que significa el movimiento de la moneda y de los substitutos de la misma. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CIRCULANTE. p. a. de *circular*. Que circula. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** adj. Dic. de la biblioteca cuyos libros pueden prestarse a los lectores en determinadas condiciones.

cir **CIRCULAR** (l. *circularis)*. adj. s. XV al XX. Concerniente o relativo al círculo. *A. Palencia*, 1490, 17 b. || **2.** s. XVIII y XIX. De figura de círculo. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-323. || **3.** GEOM. Dic. del cono de base circular. || **4.** f. s. XVIII al XX. Orden que una autoridad superior dirige a todos o gran parte de sus subalternos. *D-A.*, 1726. || **5.** s. XVIII al XX. Cada una de las cartas o avisos iguales dirigidos a diversas personas para darles conocimiento de alguna cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CIRCULAR (l. *circulare*, de *circulus*, círculo). intr. s. XVII al XX. Andar o moverse en derredor. Villamediana: *Fáb. de Faetón*, oct., 40, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XIX y XX. Ir y venir. || **3.** s. XVII. Ceñir alrededor. Quev.: *Fort.*, cit. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XIX y XX. Correr o pasar alguna cosa de unas personas a otras. Menéndez Pelayo: *H.ª Heter.*, 1880, III, p. 305. || **5.** Partir de un centro órdenes, instrucciones. || **6.** s. XIX y XX. Salir alguna cosa por una vía y volver por otra al punto de partida. J. Valera: *Pepita Jiménez*, 1947, p. 89. || **7.** COM. Pasar los valores de una en otra persona mediante trueque o cambio. || **8.** GUAT., MÉJ. y PERÚ. Dic. del ejercicio religioso de las cuarenta horas porque va circulando de iglesia en iglesia.

CIRCULARIDAD. f. Calidad de circular. || **2.** Forma circular.

CIRCULARMENTE. adv. m. s. XV al XX. En círculo. Argensola: *Conquista de las Mol.*, 1609, VII-246; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-200.

CIRCULATORIO, -RIA (l. *circulatorius)*. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la circulación. Salvá. *Dicc.*, 1879, s. v.

CÍRCULO (l. *circulus*, d. de *circus*, cerco). m. s. XV al XX. Área o superficie plana contenida dentro de la circunferencia. *A. Palencia*, 1490, 29 d; Fdez. Moratín. *Obr.*, IV-67. || **2.** Circunferencia. || **3.** s. XVI al XX. Circuito, distrito, corro. Coloma. *Guerras*, 1625, VIII. || **4.** s. XVI y XVII. Glorieta o plaza redonda donde desembocan varias calles o caminos. L. de Góngora: *Obr.*, II, 71. || **5.** s. XVIII y XIX. Cerco. Figura supersticiosa que forman los hechiceros y nigrománticos para hacer sus conjuros. *D-A.*, 1791. || **6.** s. XVIII al XX. Antiguo recinto formado por menhires puestos de trecho en trecho. || **7.** Reunión o junta para estudiar un asunto: *círculo de estudios*. || **8.** s. XIX y XX. En algunos colegios, reunión de estudiantes presidida por uno o más profesores, en que se defiende por uno de aquéllos una tesis o conclusión contra los argumentos de otros. || **9.** LITURG. Semicírculo que forman los canónigos al pie del trono del obispo cuando oficia de medio pontifical, para rezar juntos determinadas oraciones. || **10.** RETÓR. s. XVIII. Cláusula en que se pone la misma palabra al principio y al fin. *D-A.*, 1726. || **11.** fig. s. XVI y XVII. Onda que se propaga circularmente. L. de Góngora: *Obr.*, II-104. || **12.** s. XV y XVI. Parte superior de la orina depositada en el vaso. *Epil. de Med. y Cir.*, 1495, f. 4. || **13** fig. s. XVIII y XIX. Vida. Espacio de tiempo que transcurre desde el nacimiento de un animal hasta su muerte. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-379. || **14.** fig. s. XVIII al XX. Elemento o ambiente social en que vive una persona. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-482. || **15.** PERÚ y R. DE LA PLATA. Partido, particularmente de carácter político. || **16.** Tertulia política o social. || C. *acimutal*. MAR. Instrumento náutico portátil que consiste en un platillo horizontal y graduado, alrededor de cuyo centro gira una alidada provista de dos pínulas, con las cuales se enfilan los objetos exteriores para conocer el rumbo a que demoran, por la combinación de las indicaciones del instrumento con las de la brújula.—C. *de declinación*. ASTRON. Círculo graduado de los instrumentos ecuatoriales que sirve para medir la declinación del astro observado.—C. *de difusión*. PSICOL. Área cutánea en la que se provoca una sensación de presión extensiva por medio de un estímulo aplicado a un punto que se halla dentro de sus límites.—C. *de iluminación*. ASTRON. El que separa el hemisferio iluminado del hemisferio obscuro en la Luna o en otro astro.—C. *de Müller*. PSICOL. Círculo que pasa a través del punto de fijación y los puntos modales de ambos ojos y que se encuentra en el plano de la mirada cuando los ojos están en posición de convergencia primaria.—C. *de reflexión*. Instrumento matemático, usado principalmente en astronomía náutica, que se compone de un círculo graduado y dos alidadas con un espejo cada una y sirve para medir ángulos en cualquier plano, repitiéndolos.—C. *horario*. ASTRON. Círculo graduado de los instrumentos ecuatoriales que sirve para medir la ascensión recta del astro observado.—C. *máximo*. GEOM. El que tiene por centro el de la esfera y la divide en dos partes iguales o hemisferios.—C. *menor*. GEOM. El formado por cualquier plano que corta la esfera sin pasar por el centro.—C. *meridiano*. ASTRON. Anteojo montado sobre un eje en el plano meridiano y solidario con uno o varios círculos graduados, por el cual se observa y determina la culminación de los astros.—C. *mural*. ASTRON. Círculo graduado, de considerable diámetro, con un anteojo en su centro, colocado verticalmente y en el plano meridiano.—C. *polar*. ASTRON. Cada uno de los círculos menores que se consideran en la esfera celeste paralelos al Ecuador y que pasan por los polos de la Eclíptica. El del hemisferio boreal se llama ártico, y el del austral, antártico.—2. GEOGR. Cada uno de los dos círculos menores que se consideran en el globo terrestre en correspondencia con los correlativos de la esfera celeste y reciben los mismos nombres.—C. *repetidor*. Instrumento matemático, empleado principalmente en la geodesia, que se compone de un círculo graduado y dos anteojos, montado todo ello sobre un pie giratorio, y sirve para medir ángulos en cualquier plano repitiéndolos.—C. *vicioso*. Vicio de la oración que se comete cuando dos cosas se explican una por otra recíprocamente, y ambas quedan sin explicación, como si se dijese: *abrir es lo contrario de cerrar, y cerrar es lo contrario de abrir*.—C. *táctil*. PSICOL. Área cutánea dentro de la cual dos puntos de presión se reciben como uno solo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-9, 19.

CIRCUMAMBIENTE (de *circum* y *ambiente)*. adj. Fís. Que circuye.

CIRCUMAXILO (l. *circum*, alrededor, y *axis*, eje). adj. BOT. Dispuesto alrededor del eje.

CIRCUMCIRCA. adv. lat. que en estilo familiar suele emplearse en castellano significando *alrededor, de, sobre poco más o menos*.

CIRCUMINSESIÓN (l. *circum*, en derredor, en *insessus*, p. p. de *insideo*, estar sentado). f. Palabra usada en teología para designar la mutua existencia de las tres divinas personas.

CIRCUMPOLAR (l. *circum*, alrededor, y *polar)*. adj. Que está alrededor del polo.

CIRCUN (l. *circum)*. prep. insep. que significa *alrededor*.

CIRCUNCENITAL (de *circum* y *cenital)*. adj. ASTRON. Que rodea al cenit.

CINCUNCENTRO (de *circum* y *centro)*. m. GEOM. Nombre dado al centro de la circunferencia circunscrita a un triángulo.

CIRCUNCEÑIR (l. *circumcingere)*. tr. Rodear.

CIRCUNCIGIR. tr. s. XV. Rodear, cercar. Mena: *Coronación*, 1491, f. 18.

CIRCUNCIDANTE. p. a. de *circuncidar*. Que circuncida.

CIRCUNCIDAR (l. *circumcidere*, de *circum*, alrededor, y *caedere*, cortar). tr. s. XIII al XX. Cortar circularmente una porción del prepucio. Berceo: *Loor*, 30; *Fuero Juzgo*, esc., I, 189, var. 12; D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, 62 d, 37; *Conde Luc.*, 273, 2. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Cercenar, quitar o moderar alguna cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CIRCUNCIDIRSE. r. s. XIII. **Circuncidarse.** Malp., 2, 198 a.

CIRCUNCIDO, -DA. adj. s. XIII. **Circunciso.** *Fuero Juzgo*, m., 185, l. 4.

CIRCUNCIR. tr. s. XIII. **Circuncidar.** *Fuero Juzgo*, Esc. I-189.

CIRCUNCISAR. tr. s. XIII. **Circuncidar.** *Fuero Juzgo*, Malp., II-189, l. 4. También se dice *circuncisiar* y *circuncisir*.

CIRCUNCISIÓN (l. *circumcisio, -onis)*. f. s. XIV al XX. Acción y efecto de circuncidar o cortar circularmente una porción del prepucio. D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, 56 c., 7; 62 d, 39; Laguna: *Dioscórides*, 1555, IV, p. 158; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-177. || **2.** s. XVI al XX. Por excelencia, la de Nuestro Señor Jesucristo. Yepes: *Sta. Teresa*, II-28. || **3.** s. XVI al XX. Fiesta con que anualmente celebra la Iglesia este misterio el día 1 de enero. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CIRCUNCISO (l. *circumcisus)*. p. p. irreg. de *circuncidar*. Ú. t. c. s. || **2.** fig. s. XVII al XX. Judío, moro. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CIRCUNDANTE. p. a. de *circundar*. Que circunda.

CIRCUNDAR (l. *circumdare)*. tr. s. XVII al XX. Cercar, rodear. *Soldado Pind.*, f. 232. Galdós: *Gloria*, 1948, II, p. 29. || **2.** s. XIII. **Circuncidar.** *Fuero Juzgo*, esc. I-189.

CIRCUNDUCCIÓN (l. *circunductio, -onis;* de *circunducere*, llevar alrededor). f. s. XVIII al XX. Movimiento de rotación de un eje o de un punto central. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CIRCUNFERENCIA (l. *circumferentia*, de *circumferens, -entis*, que va alrededor). f. GEOM. s. XVI y XX. Curva plana, cerrada, cuyos puntos son equidistantes de otro, que se llama centro,

situado en el mismo plano. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, I-2, 1; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-222. || 2. s. XIX y XX. Contorno de una superficie, territorio, mar. etc. || 3. s. XVII y XVIII. Concurso de gente. L. de Vega: *Filom.*, f. 35. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CIRCUNFERENCIAL. adj. Concerniente a la circunferencia.

CIRCUNFERENCIALMENTE. adv. m. En circunferencia.

CIRCUNFERENTE (l. *circumferens, -entis;* de *circumferre*, llevar alrededor). adj. Espacioso, grande. || 2. Que circunscribe.

CIRCUNFERIR (l. *circumfero, is, erre).* tr. Circunscribir, limitar.

CIRCUNFLEJO (l. *circumflexus).* adj. Dic. del acento compuesto de agudo y grave, unidos por arriba. Ya no tiene uso en nuestra lengua. || 2. ANAT. Se dice de ciertos nervios, venas y arterias a causa de su dirección.

CIRCUNFLUJO (l. *circumfluxus*, p. p. de *circumfluere*, correr). m. Fís. Producto que se obtiene multiplicando el número de amperios-vueltas del inducido de una dínamo o electromotor por el número de polos inductores.

CIRCUNFUSA (l. *circumfusa*, pl. neutro de *circumfusus*, circunfuso). f. MED. Primera clase de las cosas que forman la materia de la higiene, y que comprende lo que obra habitualmente sobre el individuo por su influencia exterior o general.

CIRCUNFUSO, -SA (l. *circumfusus;* p. p. de *circumfundere*, derramar en derredor). adj. Difundido o extendido en derredor.

CIRCUNLACIÓN (l. *circumlatio, onem*, acción de llevar alrededor; de *circumferre*, llevar). f. LITURG. Ceremonia religiosa que practicaban los griegos y los romanos para purificar a la persona o cosa que consideraban contaminada por alguna mancha.

CIRCUNLINICIO (l. *circum*, alrededor, y *linitio*, unción). m. Nombre del barniz que daba Praxiteles al mármol de la mayoría de sus estatuas.

CIRCUNLOCUCIÓN (l. *circumlocutio, -onis).* f. RET. s. XVI al XX. Figura que consiste en expresar por medio de un rodeo de palabras algo que hubiera podido decirse con menos o con una sola, pero no tan bella, enérgica o hábilmente. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1505, f. 90.

CIRCUNLOQUEAR (de *circunloquio).* intr. Usar de circunloquios.

CIRCUNLOQUIO (l. *circumloquium;* de *circum*, alrededor, y *loqui*, hablar). m. s. XVI al XX. Rodeo de palabras para dar a entender algo que hubiera podido explicarse más brevemente. Guevara: *Menosprecio de la Corte*, 1539, c. 2.

CIRCUNMERIDIANO, -NA. adj. ASTRON. Próximo al mediodía.

CIRCUNNAVEGABLE (de *circum* y *navegable).* adj. Que se puede circunnavegar.

CIRCUNNAVEGACIÓN. f. Acción y efecto de circunnavegar.

CIRCUNNAVEGANTE. m. Persona que da o ha dado la vuelta al mundo.

CIRCUNNAVEGAR (l. *circumnavigare).* tr. Navegar alrededor. || 2. tr. Dar un buque la vuelta a la tierra.

CIRCUNSCRIBIBLE. adj. GEOM. Dic. de los polígonos que se pueden circunscribir al círculo.

CIRCUNSCRIBIR (l. *circumscribere).* tr. s. XVIII al XX. Reducir a ciertos límites o términos alguna cosa. Palomino: *Más. pict.*, 1715; Jovellanos: *O. S.*, 1940, p. 80. || 2. GEOM. Formar una figura de modo que otra quede dentro de ella, tocando a todas las líneas o superficies que la limitan, o teniendo en ellas todos sus vértices. || Rég. CIRCUNSCRIBIRSE *a* una cosa.

CIRCUNSCRIPCIÓN (l. *circumscriptio, -onis).* f. Acción y efecto de circunscribir. || 2. División administrativa, militar, electoral o eclesiástica de un territorio.

CIRCUNSCRITO, -TA (l. *circumscriptus).* adj. GEOM. Aplícase a la figura que circunscribe a otra. || 2. s. XVII. Meticuloso. L. de Vega: *El laberinto de Creta*, Obr., ed. Acad., VI, p. 125. || 3. p. p. de *circunscribir.*

CIRCUNSOLAR (de *circum* y *solar*, 2.° art.). adj. Que rodea al Sol.

CIRCUNSPECCIÓN (l. *circimspectio, -onis).* f. s. XIX y XX. Seriedad, decoro y gravedad en acciones y palabras. Galdós: *Gloria*, 1948, II, p. 63. || 2. s. XVII al XX. Atención, cordura, prudencia. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CIRCUNSPECTO, -TA (l. *circumspectus).* adj. s. XVI al XX. Cuerdo, prudente. Jovellanos: *O. S.*, 1941, p. 54. || Cfr. *A. de Molina*, 1571. || 2. s. XVII al XX. Serio, grave, respetable. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CIRCUNSTANCIA (l. *circumstantia).* f. s. XVII al XX. Accidente de tiempo, lugar, modo, etc. que está unido a la substancia de algún hecho o dicho. Góngora: *Obr.*, III-178. || 2. s. XVII al XX. Calidad o requisito. Fdez. Navarrete: *Conserv. de Mon.*, 1626, dis. 4. || 3. FIL. Uno de los tópicos de accidente en la lógica de Aristóteles, antecedentes, concomitante y consiguientes que concurren en un hecho, pero que no tienen con él enlace necesario. Las circunstancias de un hecho solamente engendran probabilidad en el juicio sobre él: *qualia sunt circunstantia, talem verissimile est esse rem quam circunstant.* En moral y en derecho las circunstancias son las causas y condiciones de todo género que rodean, v. gr., un delito, y que entran como elementos de juicio en la apreciación de la culpabilidad; se resume el conjunto de ellas en lo siguiente: *quis, quid, ubi, quibus, auxiliis, cur, quomodo, quando.* Las circunstancias pueden agravar o disminuir la responsabilidad o eximir totalmente de ella y pueden también cambiar la especie, multiplicando en cierto modo el delito. || C. *agravante.* DER. Motivo legal para recargar la pena del reo.—C. *atenuante.* DER. Motivo legal para aliviarla.—C. *eximente.* DER. La que libra de responsabilidad criminal.—*En las* CIRCUNSTANCIAS *presentes.* m. adv. En el estado de los negocios, o según van las cosas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-41; II-13, 52.

CIRCUNSTANCIADAMENTE. adv. m. Con toda menudencia, sin omitir ninguna circunstancia o particularidad.

CIRCUNSTANCIADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Que se refiere o explica circunstanciadamente. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CIRCUNSTANCIAL. adj. Que implica o denota alguna circunstancia o depende de ella.

CIRCUNSTANCIAR (de *circunstancia).* tr. Referir algo con todas sus circunstancias.

CIRCUNSTANCIONADO, -DA. adj. Circunstanciado, Rivadeneira: *Vida de San Francisco de Borja*, II, p. 14.

CIRCUNSTANTE (l. *circumstans, -antis*, p. a. de *circumstare*, estar alrededor). adj. s. XVII al XX. Que está alrededor. Ovalle: *Hist. de Chile*, p. 308; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-115. || 2. s. XVI al XX. Dic. de los que están presentes, asisten o concurren. Ú. t. c. s. Góngora: *Obr.*, III-202. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8, 13; II-33.

CINCUNTERRESTRE (de *circum* y *terrestre).* adj. Dic. de lo que rodea la Tierra.

CIRCUNVALACIÓN. f. s. XVII al XX. Acción de circunvalar. Solís: *Hist. de Nueva Esp.*, 1658, III-14. || 2. MIL. Línea de atrincheramientos u otros medios de resistencia, que sirven de defensa a una plaza o una posición contra el sitiador, o a éste contra el ejército de socorro. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CIRCUNVALAR (l. *circumvallare).* tr. s. XVIII al XX. Cercar, ceñir, rodear una ciudad, fortaleza, etc. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CIRCUNVECINO, -NA (de *circum* y *vecino).* adj. s. XVII al XX. Aplícase a los lugares u objetos que se hallan próximos y alrededor de otro. L. de Góngora: *Obr.*, II-205; Jovellanos: *O. S.*, 1941, p. 80. || Cfr. *Quij.*, I-9, 51.

CIRCUNVENIR (l. *circumvenire;* de *circum*, alrededor, y *venire*, venir). tr. s. XVII al XX. Estrechar u oprimir con artificio engañoso. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CIRCUNVESTIR (l. *circumvestire).* tr. s. XVI y XVII. Cubrir en derredor o por todas partes. Góngora. *Obr.*, II-118.

CIRCUNVISIÓN (l. *circumvisere*, mirar alrededor o a todas partes). f. Acción de abarcar con una sola mirada los objetos que nos rodean.

CIRCUNVOLAR (l. *circumvolare).* tr. Volar alrededor.

CIRCUNVOLUCIÓN (l. *circum*, alrededor, y *volutio, -onem*, vuelta). f. s. XVIII al XX. Vuelta o rodeo de alguna cosa. *D-A.*, 1791. || C. *cerebral.* Cada uno de los relieves que se observan en la superficie exterior del cerebro, separados unos de otros por unos surcos llamados anfractuosidades.

cir

CIRCUNYACENTE. p. a. de *circunyacer*. Que circunyace. || 2. adj. Circundante, circunstante.

CIRCUNYACER (l. *circumiacere*, de *circum*, alrededor, y *iacere*, estar echado). intr. Yacer alrededor.

CIRENAICO, -CA (l. *cyrenaicus*). adj. s. XVIII al XX. Natural de Cirene. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de la Cirenaica, región de África antigua. || 3. s. XVIII al XX. Aplícase a la escuela filosófica fundada por Aristipo, discípulo de Sócrates. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1791. || 4. Concerniente o relativo a esta escuela. || 5. m. pl. HIST. Secta de herejes del siglo II de la era cristiana que, entre otras cosas, negaban la eficacia del rezo.

CIRENE (de *Cirene*, ciudad de África antigua). m. ASTRON. Nombre del asteroide núm. 133, descubierto por Watson en el año 1873.

CIRENEO, -A (l. *cyrenaeus*). adj. Cirenaico, 1.ª y 2.ª aceps. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

CIRGÜELLO. m. AR. fig. Persona tonta.

CIRGUIÓN. m. GUAT. Sacudida, temblor, sismo. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1209.

CIRI. f. NAV. Ventosidad. || 2. NAV. Palo aguzado por uno de sus extremos.

CIRIAL (de *cirio*). m. s. XIII al XX. Cada uno de los candeleros altos que llevan los acólitos en algunas funciones de iglesia. Berceo: *Mil.*, 734; Olalla: *Ceremonial*, 1690, núm. 795. || 2. pl. s. XVIII. Los acólitos que los llevan. *D-A.*, 1726. || 3. SANT. Varilla para sostener los toldos de los carromatos. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-52.

CIRICADOR, -RA. adj. NAV. Enredador. Ú. t. c. s. || 2. NAV. Burlón, encizañador.

CIRIDONA. f. AST. Planta papaverácea, cuyo jugo emplea el vulgo para cauterizar las verrugas y combatir otras enfermedades cutáneas.

CIRIGALLO, -LLA. m. Persona que pasa el tiempo yendo y viniendo, sin hacer cosa de provecho.

CIRIGAÑA. f. AND. Adulación, lisonja o zalamería. || 2. AND. Chasco. || 3. AND. Friolera, cosa de poca entidad.

CIRIGÜELLES. m. pl. NAV. Calzoncillos que llevan los roncaleses debajo del calzón y que les cubre las rodillas. || 2. NAV. Zajones.

CIRILA (de *Cirilo*, n. pr.). f. BOT. Arbusto muy lampiño, de hojas lanceoladas, propio de América. Sus especies constituyen el género tipo de la familia de las cirileas.

CIRILÁCEAS o CIRILEAS (de *cirila*). f. pl. BOT. Familia de plantas dicotiledóneas, constituída por arbustos propios de las regiones subtropicales americanas.

CIRÍLICO, -CA. adj. FILOL. Alfabeto eslavo, atribuído a San Cirilo, usado aún por los eslavos orientales.

CIRIMONIOSO, -SA. adj. s. XVIII. Ceremonioso. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CIRINEO, -A. adj. Cireneo, cirenaico, natural de Cirene. || 2. m. fig. y fam. s. XVII al XX. Persona que ayuda a otra en algún empleo o trabajo. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 236.

CIRIO (l. *cereus*, de cera). m. s. XIII al XX. Vela de cera de un pabilo, larga y gruesa. *Partidas*, I, 6.º, 11.ª; Berceo: *S. Dom.*, 403; L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 137. || C. *pascual*. El muy grueso, al cual se le clavan cinco piñas de incienso en forma de cruz. Se bendice el sábado santo, y arde en la iglesia durante la misa y vísperas en ciertas solemnidades hasta el día de la Ascensión, que se apaga, acabado el Evangelio. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CIRIQUIAR. tr. NAV. Hurgar con un palo u otro objeto en un orificio. || 2. NAV. Por ext., toquitear, manosear, enredar. || 3. NAV. Molestar, importunar.

CIRIRÍ. m. COLOMB. Pájaro de un palmo de largo, amarillo por debajo y ceniciento al dorso, que persigue a las gallinas y a otras aves.

CIRIUELO (*cerula*, cerilla). m. AR. Libro de cerilla.

CIRJUANO, -NA. m. AR. Cirujano. Ú. t. c. f. || 2. AR. La mujer del cirujano.

CIRMIA. f. SANT. Excremento semilíquido del ganado lanar o cabrío. || 2. SANT. Pulpa de la ciruela y de la endrina excesivamente maduras.

CIRNIR. intr. SAL. Estar en cierne los panes o vides.

CIROFERARIO. m. Ceroferario, el que lleva el incensario.

CIROLA. f. AST. Ciruela.

CIROLAR. m. Paraje en que hay muchos ciruelos.

CIROLEIRO. m. AST. Ciruelo.

CIROLERO. m. Ciruelo.

CIRÓN. m. ZOOL. Insecto áptero que se desarrolla en el queso y en la harina. || 2. NAV. Meconio o primer excremento del recién nacido.

CIROSO, -SA. adj. Que tiene aspecto de cera.

CIROTE. m. NAV. Miedo, cerote. || 2. NAV. Excremento humano.

CIRPIA. f. SANT. Brote nuevo.

CIRQUERO, -RA. m. MÉJ. Acróbata, volatinero. Ú. t. c. f.

CIRRI. m. NAV. Tentón, tentaruja, pellizco.

CIRRIA. f. SANT. Amentos secos que sueltan algunos árboles, y que cubren casi completamente el suelo al pie de aquéllos. || 2. SANT. Cosa de poco valor. || 3. SANT. Moneda de cobre. || 4. f. NAV. Excremento y estiércol del ganado lanar y cabrío, y el excremento humano cuando es muy líquido. || 5. NAV. Por ext., cualquier género de suciedad, porquería o cosa blanduzca. || 6. NAV. Diarrea o seguidilla. || 7. RIOJA. Cagarruta.

CIRRICIRI. m. RIOJA. Pájaro pequeño.

CIRRIFORME (l. *cirrus*, cirro, 2.ª art., y *forma*, figura). adj. Enroscado, en forma de zarcillo.

CIRRÍPEDO (l. *cirrus*, cirro, 2.º art., y *pes*, *pedem*, pie). adj. ZOOL. Dic. de los crustáceos que viven adheridos a los cuerpos submarinos y cuya concha se compone de varias valvas, por entre las cuales el animal extiende sus tentáculos en forma de cirros, como el percebe y el bálano. Ú. t. c. s. || 2. m. pl. ZOOL. Orden de estos animales.

CIRRIO. m. PAL. Hollín de las chimeneas.

CIRRIÓN, -NA. adj. NAV. Borrachón incorregible. Ú. t. c. s. || 2. NAV. Sucio, puerco, cochino, desastrado.

CIRRIOS. m. SANT. Cerriones o carámbanos. Trozos de hielo suspendidos de los aleros de los tejados, árboles, etc.

CIRRIOSO, -SA. adj. NAV. Sucio, puerco, asqueroso.

CIRRÍTIDOS (de *cirrito*). m. pl. ZOOL. Familia de peces acantópteros, de cuerpo comprimido, revestido de escamas cicloideas, dientes menudos mezclados con dientes prehensiles, y tres radios espinosos en la aleta anal.

CIRRITO (gr. *kirris*, *-idos*, nombre de un pez marino). m. ZOOL. Género de peces acantópteros de la familia de los cirrítidos, a la cual da nombre como género tipo.

CIRRO-. Prefijo griego que interviene en la formación de los helenismos: *kirrós*, amarillo; *skirrós*, duro.

CIRRO (de *escirro*). m. s. XVII al XX. Tumor duro, sin dolor continuo y de naturaleza particular, el cual se forma en diferentes partes del cuerpo. Lope de Vega: *Gatom.*, silva 3. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Oudin*, 1607. En el s. XVI el tumor duro se llamaba *scirro*. D. Daza: *Cirugía*, 1595, f. 301.

CIRRO (l. *cirrus*, rizo, sortijilla de pelo). m. BOT. Zarcillo, cada uno de los tallitos volubles que para asirse tienen ciertas plantas trepadoras, como la vid. || 2. ZOOL. Tentáculo de ciertos crustáceos, muy delgado y con barbillas laterales. || 3. pl. METEOR. Conjunto de nubes que tienen apariencia de zarcillos y se mantienen en las regiones superiores de la atmósfera.

CIRRONOSIS (gr. *kirrós*, amarillento, y *nosos*, enfermedad). f. PAT. Afección que se caracteriza por la coloración rápida amarillenta que toman las serosas, como la pleura y el peritoneo.

CIRRÓPODO (l. *cirrus, cirro*, tumor, y el gr. *pous, pòdós*, pie). adj. Zool. Aplícase al crustáceo que vive adherido a los cuerpos submarinos provisto de placas calizas, por entre las cuales puede sacar unos apéndices, las extremidades en forma de cirros, como el percebe y la bellota de mar. Ú. t. c. s. || 2. m. pl. Zool. Orden o grupo de estos animales.

CIRROSIS (de *cirro*, 1.er art.). f. Med. Enfermedad caracterizada por una lesión que se desenvuelve en las vísceras, especialmente en el hígado, y consiste en la induración de los elementos conjuntivos y atrofia de los demás.

CIRROTÉUTIDOS (de *cirroteutio*). m. pl. Zool. Familia de moluscos cefalópodos dibranquios octópodos.

CIRROTEUTIO (gr. *kirrós*, amarillento, y *teuthis*, calamar). m. Zool. Único género de moluscos comprendido en la familia de los cirroteútidos.

CIRRÓTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cirrosis.

CIRRUS (l. *cirrus*, rizo, sortijilla de pelo). m. **Cirro**, conjunto de nubes que tienen apariencia de zarcillos.

CIRSACA. f. Especie de tela rayada de la India.

CIRSOCELE (gr. *kirsós*, varice, y *keelee*, hernia). m. Pat. Tumor formado por varices o venas dilatadas. Llámase más vulgarmente *varicocele*.

CIRSOFTALMÍA (gr. *kirsós*, varice, y *opthalmós*, ojo). f. Pat. Nombre de una oftalmía en que los vasos sanguíneos están dilatados.

CIRSOIDE (gr. *kirsós*, varice, y *eidos*, aspecto). adj. Pat. Dic. de todo tumor vascular más o menos circunscripto, subyacente a la piel, hinchado como los tumores varicosos, y que presenta a su alrededor vasos que irradian en todos los sentidos.

CIRSONFALO (gr. *kirsós*, varice, y *omphalós*, ombligo). m. Pat. Dilatación varicosa de las venas del ombligo.

CIRSOTOMÍA (gr. *kirsós*, varice, y *tomé*, sección). f. Cir. Operación que consiste en estirpar las varices.

CIRSOTÓMICO, -CA. adj. Cir. Concerniente o relativo a la cirsotomía.

CIRTANTEMA (gr. *kyrtós*, encorvado, y *antheema*, flor). f. Bot. Planta gesneráceа de la América Central, cuyo cáliz es de lóbulos muy desiguales, con el posterior más alargado.

CIRTOMETRÍA. f. Med. Medio de diagnóstico que consiste en la medición del tórax y otras regiones con el cirtómetro.

CIRTOMÉTRICO, -CA. adj. Med. Concerniente o relativo a la cirtometría o al cirtómetro.

CIRTÓMETRO (gr. *kyrtós*, encorvado, y *métron*, medida). m. Anat. Instrumento destinado a medir las curvas precordiales.

CIRTOSIS (gr. *kyrtoosis*, curvatura). m. Pat. **Raquitismo.**

CIRUEL. m. León. **Sapo.**

CIRUELA (l. *cereola*, que tiene color de cera, abrev. de *cereola pruna*). f. s. xv al xx. Fruto del ciruelo. A. Palencia: *Voc.*, 1490; Góngora: *Obr.*, I, p. 258, 259 y 206. || 2. Colomb., Méj., Perú, P. Rico y Venez. Árbol frutal. || C. *claudia*. Ciruela redonda, de color verde claro y muy gustosa, aunque algo agria.—C. *de corazoncillo*. Ciruela de color verde y de no mal gusto; su figura es a semejanza de un corazón y algo chata.—C. *de fraile*. Especie de ciruela de figura oblonga, más o menos puntiaguda, de color comúnmente verde amarillento, con la carne adherida al hueso y menos dulce que las demás.—C. *de Génova*. Ciruela grande y de color negro, que suelta el hueso limpio.—C. *de pernigón*. Ciruela de color negro, muy jugosa y de un gusto muy delicado.—C. *de yema*. Ciruela aovada, de color amarillento, de buen sabor y que suelta el hueso limpio.—C. *porcal*. Especie de ciruela gorda y basta.—C. *regañada*. Especie de ciruela que se abre hasta descubrir el hueso.—C. *verdal*. Especie de ciruela de color que tira a verde aunque esté madura. C. *zaragocí*. Especie de ciruela amarilla originaria de Zaragoza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CIRUELILLO (d. de *ciruelo*). m. Argent. y Chile. Árbol cuyas flores son de un color rojo escarlata y cuya madera es fina.

CIRUELO. m. s. xv al xx. Árbol frutal de la familia de las amigdaláceas, cuyo fruto es la ciruela. *Glos. del Escorial*, 1400, s. v.; L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 36. || 2. fig. y fam. s. xix y xx. Hombre muy necio e incapaz. Ú. t. c. s. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 3. Cuba, Méj. y Filip. Jobo, árbol terebintáceo, de fruto comestible.—C. *de fraile*. Perú y Venez. Árbol de la familia de las malpigiáceas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627.

CIRUGÍA (l. *chirurgia*, y éste del gr. *cheirourgia;* de *cheirourgós*, cirujano; de *cheir*, mano, y *ergon*, obra). f. s. xv al xx. Parte de la medicina que tiene por objeto curar las enfermedades por medio de operaciones hechas con la mano o con instrumentos. *Recopil.*, III, 16.°, l. 7. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I, p. 362. || C. *menor o ministrante*. La que comprende ciertas operaciones secundarias que no suele practicar el médico. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CIRUJA. m. Argent. El que busca en los basurales los desperdicios que pueden utilizarse para industrializar.

CIRUJANO. m. s. xvi al xx. Persona que profesa la cirugía. Rivadeneira: *Flos. Sanct.*, 1599, Vida de S. Carlos Borromeo; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I, p. 280. || C. *de estuche*. «*Estuche del rey*». El cirujano real que tenía el estuche destinado para curar a las personas reales.—C. *romancista*. Decíase del que no sabía latín.—*No hay mejor cirujano que el bien acuchillado*. refr. Que enseña cuánto importa la experiencia para proceder con acierto. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-25.

CIRUJÓN. m. Nav. Borujón o rebullo. || 2. Nav. Chichón, drujón.

CIRURGIANO. m. **Cirujano**, curandero. D. Juan Manuel: *Lib. de cab.*, 506, 30; Juan de Vigo: *Teoría y práct. de cir.*, 1548, p. 102.

CIRURGIRNO. m. **Cirujano.** Guido de Cauliaco: *Cirugía*, 1493, f. 43.

CIRURÍN. f. Nav. Carcoma o polilla de la madera.

CIS- (l. *cis*). prep. insep. De la parte o del lado de acá: *cismontano*.

CISALPINO, -NA (l. *cisalpinus*, de *cis* y *alpinus*, de los Alpes). adj. Situado entre los Alpes y Roma.

CISANDINO, -NA. adj. Del lado de acá de los Andes.

CISCA (celta *sessca*). f. **Carrizo**, planta gramínea indígena de España. || 2. Méj. Vergüenza, empacho, mortificación. || 3. Enojo.

CISCADO, -DA. adj. s. xvii. **Miedoso.** Alemán: Clás. c., XC-230. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CISCAR. tr. fam. Ensuciar alguna cosa. *D-A.*, 1726. || 2. r. s. xvii al xx. Soltarse o evacuarse el vientre. Quevedo: *Cuent.*, cit. *D-A.*, 1726. || 3. Sal. Mover, tocar, empujar. || 4. Soria. Infectar una herida con las uñas. || 5. intr. Ast. Recelar algún daño. Ú. m. c. recíproco. || 6. Germ. Proveerse o dar del cuerpo. Hidalgo: *Voc.*, 1609, II, p. 147. || 7. Cuba. Avergonzar. || 8. Méj. Enojar, molestar. || 9. Cuba. y Méj. Atraer la atención del que va a ejecutar un acto cualquiera. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CISCLATÓN (de *ciclatón*). m. s. xiii. Vestidura de lujo, túnica o brial de la Edad Media. *Alex.*, 1798; 1338.

CISCLÓN. m. Ar. **Ciclán**, que tiene un solo testículo.

CISCO. m. s. xv al xx. Carbón vegetal menudo. Guevara: *Epist. Micer Perep.*, p. 691; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II, p. 345. || 2. fig. y fam. s. xvii al xx. Bullicio, reyerta, alboroto. || *Hacer* cisco. fr. fig. y fam. Hacer trizas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CISCO. m. Nav. Cieno o lodo negro y fétido que se forma en el fondo de los ríos, en las alcantarillas y desaguaderos. || 2. Rioja. Barro negruzco que se forma por el paso de los animales. || 3. Rioja. Velocidad.

CISCOLERO. adj. Sant. Dic. de la persona amiga de armar ciscos o alborotos.

CISCÓN (aum. de *cisco*). m. Restos que quedan en los hornos de carbón después de apagados.

CISCÓN, -NA. adj. Méj. Se dice del que gusta hacer que

cis otro se cisque o pique. || **2.** CUBA. El que se avergüenza fácilmente.

CISCU. m. NAV. Cajón grande donde se guarda el trigo u otros cereales.

CISIBIO (l. *cissybium*, del gr. *kissybion*, vaso hecho de hiedra). m. ARQUEOL. Vaso para beber que usaban en la antigüedad clásica.

CISIO (l. *cisium*). m. ARQUEOL. Coche ligero de dos ruedas, de que se servían los romanos para carreras rápidas, y que se parecía a la calesa española y del Mediodía de Italia.

CISIÓN (l. *coesio, -onem*). f. Cisura o incisión. || **2.** AMÉR. Escisión, división o separación de bandos.

CISIONAR (de *cisión*). tr. PERÚ. Dividir, crear banderías.

CISÍPEDO (l. *coesus*, cortado, y *pes, pedem*, pie). adj. Que tiene el pie dividido en dedos.

CISMA (l. *schisma*, del gr. *schisma*, escisión, separación). m. s. XIV al XX. División o separación entre los individuos de cualquier cuerpo o comunidad. *Recopil.*, VIII, 13.°, 40.°; *Rimado de Palacio*, p. 786 d, 802 g. || **2.** s. XVI al XX. Discordia, desavenencia. || **3.** COLOMB. Dengue, remilgo. || **4.** Chisme. || **5.** ARGENT. Preocupación. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CISMAR. tr. SAL. Meter discordia, sembrar cizaña.

CISMÁTICAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. De manera cismática.

CISMÁTICO, -CA (l. *schismaticus*, y éste del gr. *schismatikós*). adj. s. XVII al XX. Que se separa o aparta de la comunión de una iglesia. Mariana: *Hist. de Esp.*, XXX, p. 10; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, R., II-628. || **2.** s. XVII al XX. Dic. del que introduce cisma o discordia en un pueblo o comunidad. Ú. t. c. s. || **3.** COLOMB. Chismoso. || **4.** Melindroso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CISMEAR. tr. AR. Pendenciar; armar pendencia, cisma. || **2.** AR. Incitar a la riña. || **3.** AR. Provocar la riña.

CISMONTANO, -NA (l. *cismontanus;* de *cis* y *montanus*, de monte). adj. s. XVIII al XX. Situado en la parte de acá de los montes, respecto del punto o lugar desde donde se considera. Forner: *Clás. c.*, XXVI-110.

CISMOSO, -SA. adj. Que mete cisma y atiza discordia. Ú. t. c. s. || **2.** Chismoso, cuentero, etc. Ú. t. c. s.

CISNE (l. *cycnus*, y éste del gr. *kyknos*). m. s. XIII al XX. Ave palmípeda, de plumaje blanco, cuello muy largo y flexible; su vuelo es sostenido y elevado, y su voz un graznido desagradable. Originaria de países fríos, sirve de adorno en los parques y jardines de Europa. *Biblia Escurialense*, Glos. de Oroz., núm. 194; D. Juan Manuel: *Lib. del cab.*, p. 502, 13; S. Juan de la Cruz: *Llama de amor viva*, I, p. 30. || **2.** s. XVIII al XX. Ave palmípeda congénere con la especie anterior. Es originaria de la Australia y está ya naturalizada en Europa. || **3.** fig. s. XVII al XX. Poeta excelente. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 3. || **4.** fig. s. XVI y XVII. Mujer hermosa. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 21. || **5.** fig. s. XVII y XVIII. Persona de cabello cano. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 252. || **6.** ASTRON. s. XVI al XX. Hermosa constelación boreal en la Vía Láctea, entre Cefeo y el Águila. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 114. || **7.** SANT. Nombre con que se designa el *colle* algunas veces. || **8.** ARGENTINA y URUG. Plumerillo para empolvar el cutis. || **9.** adj. COLOMB. y VENEZ. Se dice del caballo pardusco. || **10.** GERM. Ramera. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CÍSNEO, -A. adj. Semejante al cisne.

CISNERIENSE. adj. Natural de Cisneros, villa de la prov. de Palencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CISNO, -NA. adj. VENEZ. Bestia belloria o pardusca.

CISORIA (l. *cisorium*, de *caesus*, p. p. de *caedere*, cortar). adj. f. s. XVIII al XX. Dic. del arte de trinchar. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II, p. 313.

CISPADANO, -NA (l. *cispadanus;* de *cis* y *Padus*, el río Po). adj. Situado entre Roma y el río Po.

CISPAR. intr. SAL. Escapar sin ser notado. Ú. en la ribera del Duero.

CISQUERA. f. s. XVIII al XX. Sitio donde se guarda el cisco.

CISQUERO. m. s. XVIII al XX. El que hace cisco o lo vende. || **2.** s. XVIII al XX. Muñequilla hecha de lienzo, apretada y atada con un hilo, dentro de la cual se pone carbón molido y sirve para pasarla por encima de los dibujos picados, a fin de traspasarlos a alguna tela o a otro papel. Palomino: *Mes. Pict.*, 1715, I, c. 5. || **3.** MINER. Lugar donde se amontonan las tierras y residuos de lavado de los minerales de plomo.

CISTI-, CISTO-, -CISTIA, -CISTO. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos: *kystee, kystis*, vejiga.

CISTA (l. *cista*). f. Caja o baúl que se usaba antiguamente. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CISTALGIA (gr. *kystis*, vejiga, y *algos*, dolor). f. PAT. Dolor vesical, o, principalmente, neurálgico del cuello de la vejiga.

CISTÁLGICO, -CA. adj. PAT. Concerniente o relativo a la cistalgia.

CISTANASTROFIA (gr. *kystis*, vejiga, y *anstrophée*, inversión). f. PAT. Inversión de la vejiga, vicio primitivo de conformación.

CISTE (gr. *kystis*). m. CIR. Quiste.

CISTE. adj. SAL. Ajustado, encajado. Ú. en la Sierra de Francia.

CISTECTASIA (gr. *kystis*, vejiga, y *ektasis*, desarrollo, distensión). f. PAT. Dilatación anormal de la vejiga, producida por la permanencia de la orina en grandes cantidades.

CISTECTOMÍA (gr. *kystis*, vejiga, y *ektomé*, sección). f. CIR. Escisión de una parte de la vejiga.

CISTEÍNA. f. QUÍM. Compuesto obtenido de la cistina de los cálculos urinarios por reducción con el estaño y el ácido clorhídrico.

CISTEL. m. s. XIV. Cister. *J. Ruiz*, p. 1236, 1241 b.

CISTENCEFALIA. f. TERAT. Monstruosidad del cistencéfalo.

CISTENCÉFALO, -LA (gr. *kystis*, vejiga, y de *encéfalo*). adj. TERAT. Dic. del monstruo cuyo cerebro afecta la forma de una vejiga. Ú. t. c. s. m.

CISTENCITO. m. ZOOL. Una de las células que componen un cistenquima, en las esponjas.

CISTENDESIS (de *cisto*, y *endeesis*, sutura). f. MED. Sutura de una herida de la vejiga urinaria o biliar.

CISTEPÁTICO, -CA (gr. *kystis*, vejiga, y de *hepático*). adj. ANAT. Concerniente o relativo al hígado y a la vesícula biliar.

CISTEPATOLITIASIS (gr. *kystis*, vejiga, y *hepar, hepatos*, hígado, y de *litiasis*). f. PAT. Conjunto de accidentes originados por la presencia de cálculos biliarios.

CISTER (de *Cistercium*, nombre latino). m. s. XVI al XX. Orden religiosa de San Bernardo, cuyo primer monasterio fué fundado por Roberto de Molesme en el año 1058. Rivadeneira: *Flos. Sanct.*, 1599, Vida de S. Bernardo, cit. *D-A.*, 1726.

CISTERCIENSE (l. *cisterciensis*). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la Orden del Cister. Rivadeneira: *Flos. Sanct.*, 1599, Dulce nombre de María; Fdez. Moratín: *Obr.*, I, p. 155. || **2.** Dic. del religioso o religiosa que profesa la Orden del Cister. Ú. t. c. s. com.

CISTERCOSIS. f. MED. Enfermedad causada por la presencia de muchos cisticercos en los órganos de un animal o del hombre.

CISTERNA (l. *cisterna*). f. s. XVII al XX. Depósito subterráneo donde se recoge y conserva el agua llovediza o la que se lleva de algún río o manantial. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, 1600, II, p. 5; Espinel: *Escud. Marc. de Obregón*, 1618, p. 133; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I, p. 411. En *A. Palencia*, 1490, aparece como voz latina.

CISTICERCO (gr. *kystis*, vesícula, y *kerkos*, cola). m. ZOOL. Larva de tenia que vive entre el tejido celular de algunos mamíferos, especialmente en el cerdo, y que en el hombre que come carnes crudas de este animal se convierte en solitaria.

CISTICERCOIDE (de *cisticerco* y del gr. *eidos*, aspecto). adj. ZOOL. Semejante o parecido al cisticerco. || **2.** Concerniente o relativo a él. || **3.** m. ZOOL. Gusano cuya vesícula está muy poco desarrollada.

CISTICERCOSIS. f. MED. Enfermedad causada por la presencia de muchos cisticercos en los órganos de un animal o del hombre.

CÍSTICO. m. MED. Conducto biliar que desde la vesícula de este nombre va a unirse al conducto hepático a la entrada del colédoco.

CISTÍCOLA. f. ANAT. Vesícula de la hiel.

CISTICOLITECTOMÍA (de *cístico* y del gr. *lithos*, piedra, y *ektomée*, incisión). f. CIR. Incisión en el conducto cístico para extraer un cálculo.

CISTICOTOMÍA (de *cístico* y del gr. *tomé*, sección). f. CIR. Abertura del conducto cístico.

CÍSTIDE (gr. *kystis*, vejiga). f. BOT. Nombre dado a unas células que sobresalen del himenio de ciertos hongos.

CISTÍDEOS. m. pl. Grupo de la clase de los crinoideos.

CISTIDIO (l. *cystidium*). m. BOT. Hifa estéril hinchada y alargada.

CISTIDÓTOMO (gr. *kystis*, vesícula, y *temnoo*, cortar). f. CIR. Instrumento para abrir la cápsula del cristalino en la operación de la catarata.

CISTIFLOGIA (gr. *kystis*, vejiga, y *phlox*, *phlogós*, llama). f. PAT. Flogosis de la vejiga.

CISTIGNÁTIDOS (de *cistignato*). m. pl. ZOOL. Familia de anfibios anuros.

CISTIGNATO (gr. *kystis*, vejiga, y *gnathos*, mandíbula). m. ZOOL. Género de anfibios anuros oxidáctilos, de la familia de los ránidos, subfamilia de los cistignátidos, a la cual da nombre, como género tipo.

CISTINA (gr. *kystis*, vejiga). f. QUÍM. Materia amarillenta, cristalina, existente en los cálculos urinarios y biliarios.

CISTÍNEO, -A (l. *cistus*, jara). adj. s. XIX y XX. BOT. Dic. de ciertas plantas dicotiledóneas, con hojas sencillas, flores en corimbo o en panoja y frutos capsulares con semillas de albumen, harinoso; como la jara, etc. Ú. t. c. s. f. *D-A.*, 1899. || 2. f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

CISTINOSO, -SA. adj. PAT. Dic. de lo que contiene cistina.

CISTINURIA (gr. *kyotis*, vejiga, y *ouron*, orina). f. PAT. Emisión de orina que contiene cistina.

CISTIPATÍA (gr. *kyotis*, vejiga, y *pathós*, padecimiento). f. PAT. Nombre genérico de las enfermedades de la vejiga.

CISTIRRAGIA. f. PAT. Hemorragia de la vejiga.

CISTIRREA (gr. *kystis*, vejiga, y *reoo*, fluir). f. PAT. Flujo mucoso de la vejiga que se produce en algunos catarros vesicales.

CISTITIS (gr. *kystis*, vejiga, y el suf. *-itis*). f. PAT. Inflamación o catarro de la vejiga.

CISTO- (*cyst-*, *cysto-*) (gr. *kystis*, vejiga). Prefijo para la formación de helenismos: *cisticola.*

CISTO (l. *cistus*, del gr. *kistos*, jara). m. BOT. **Jara.**

CISTOCARPO (gr. *kystis*, vejiga, y *karpós*, fruto). m. BOT. Fruto capsular de las florídeas.

CISTOCELE (gr. *kystis*, vejiga, y *keelee*, hernia). f. PAT. Hernia de la vejiga.

CISTÓCOPO (gr. *kystis*, vejiga, y *kopos*, golpe). m. CIR. Aparato destinado a percibir los ruidos que se producen en la vejiga al chocar un catéter que se introduce en ella con los cálculos que pueda encerrar.

CISTODINIA (gr. *kystis*, vejiga, y *odynee*, dolor). f. PAT. Dolor de naturaleza reumática que está localizado en los músculos de las túnicas de la vejiga.

CISTOEPITELIOMA (gr. *kystis*, vejiga, y de *epitelioma*). m. PAT. Epitelioma quístico del ovario.

CISTOESPASMO (gr. *kystis*, vejiga, y de *espasmo*). m. PAT. Contracción espasmódica de la vejiga.

CISTOESTEATOMA (gr. *kystis*, vejiga, y de *esteatoma*). m. PAT. Esteatoma enquistado.

CISTOFANTOMO (gr. *kystis*, vejiga, y *phantázein*, aparentar, figurar). m. CIR. Vejiga artificial para adiestrarse en el uso del cistoscopio.

CISTOFIBROMA (gr. *kystis*, vejiga, y de *fibroma*). m. PAT. Fibroma con cavidades quísticas.

CISTOFLEMÁTICO, -CA (gr. *kystis*, vejiga, y de *flemático*). adj. Dic. de las afecciones catarrales de la vejiga.

CISTÓFORA (gr. *kistophoros*, de *kistee*, canastilla, y *pheroo*, llevar). f. MIT. Doncella que llevaba canastillas de flores y frutos en las fiestas de Ceres y de Baco, o en las de las divinidades egipcias Isis y Osiris.

CISTOHEMIA (gr. *kystis*, vejiga, y *haima*, sangre). f. PAT. Aflujo de sangre o congestión de la vejiga.

CISTOIDE (gr. *kystis*, vesícula, y *eidos*, aspecto). adj. PAT. Que tiene forma de quiste, o está formado de quistes. || 2. m. pl. ZOOL. Gusanos platelmintos que constituyen una subfamilia del orden de los céstodos.

CISTOLIPOMA (gr. *kystis*, vejiga, y de *lipoma*). m. PAT. Lipoma enquistado o que contiene quistes.

CISTOLITIASIS (de *cisto*, y *lithos*, piedra). f. MED. Desarrollo de cálculos en la vejiga.

CISTOLÍTICO, -CA (de *cistólito*). adj. PAT. Concerniente o relativo a las concreciones de la vejiga.

CISTOLITO (gr. *kystis*, vejiga, y *lithos*, piedra). m. BOT. Concreciones que aparecen en el interior de algunas células vegetales. || 2. PAT. Cálculo de la vejiga.

CISTOMA (gr. *kystis*, vejiga, vesícula, y el suf. *-oma*, tumor). m. PAT. Tumor quístico.

CISTOMEROCELE (gr. *kystis*, vejiga; *meros*, parte, y *keelee*, hernia). m. PAT. Hernia de la vejiga.

CISTOPEXIA (de *cisto*, y *peexis*, fijación). f. MED. Fijación de la vejiga urinaria o de un cistocele a la pared abdominal.

CISTOPLASTIA (gr. *kystis*, vejiga, y *plassoo*, formar). f. CIR. Operación que tiene por objeto cerrar la abertura de la vejiga en fístula vesicovaginal por medio de la autoplastia.

CISTOPLEJÍA (gr. *kystis*, vejiga, y *plessoo*, herir, golpear). f. PAT. Parálisis de la vejiga.

CISTOPTOSIS (gr. *kystis*, vejiga, y *ptoosis*, caída). f. PAT. Prolapso de la mucosa de la vejiga a través de su cuello.

CISTORRAFIA (gr. *kystis*, vejiga, y *raphee*, sutura). f. MED. Sutura que se practica en llaga o herida de la vejiga.

CISTORRAGIA (gr. *kystis*, vejiga, y *regnymi*, brotar). f. PAT. Hemorragia de la vejiga de la orina.

CISTOSARCOMA (gr. *kystis*, vejiga, y de *sarcoma*). m. PAT. Sarcoma que presenta en medio de su tejido cavidades quísticas en número y extensión variable.

CISTOSCIRRO. m. MED. Escirro o cáncer duro de la vejiga.

CISTOSCLEROSIS. f. MED. Esclerosis de un quiste o vejiga.

CISTOSCOPIA. f. CIR. Exploración de la vejiga de la orina por medio del cistoscopio.

CISTOSCOPIO (gr. *kystis*, vejiga, y *skopeoo*, examinar). m. CIR. Instrumento con que se practica la exploración de la vejiga de la orina.

CISTOSOMATOMÍA (gr. *kystis*, vejiga; *soma*, *somatos*, cuerpo, y *tomee*, sección, corte). f. CIR. Incisión en el cuerpo de la vejiga de la orina.

CISTOSPASMO (gr. *kystis*, vejiga, y de *espasmo*). m. PAT. Espasmo o contracción nerviosa de la vejiga.

CISTOSTEATOMA (gr. *kystis*, vejiga, y de *esteatoma*). m. PAT. Esteatoma enquistado.

CISTOSTENOCORIA (gr. *kystis*, vejiga, y *stenochooria*, lugar estrecho). f. PAT. Condensación de la vejiga que disminuye su capacidad.

CISTOTENIA (gr. *kystis*, vejiga, y de *tenia*). f. ZOOL. Género de gusanos platelmintos que constituyen el tipo de los cistoteniados, a cuya familia da nombre.

CISTOTENIADOS (de *cistotenia*). m. pl. ZOOL. Grupo de

cis gusanos platelmintos que constituyen una subfamilia de la familia de las tenias y se caracterizan por tener en la cabeza un pico saliente provisto generalmente de armadura.

CISTOTOMÍA (gr. *kystis*, vejiga, y *tomée*, incisión; de *témnoo*, cortar). f. CIR. Incisión de la vejiga para operar en el interior de este órgano.

CISTÓTOMO (gr. *kystis*, vejiga, y *témnoo*, cortar). f. CIR. Instrumento usado para practicar la cistotomía.

CISTOTRAQUELOTOMÍA (gr. *kystis*, vejiga; *tracheelos*, cuello, y *tomée*, sección). f. CIR. Incisión del cuello de la vejiga.

CISTOTROMBOIDE (gr. *kystis*, vejiga; *thrombos*, coágulo, y *eidos*, aspecto). adj. PAT. Que se refiere a los coágulos retenidos en la vejiga.

CISTOURETEROPIELONEFRITIS. f. MED. Inflamación de la vejiga, uréter y pelvis renal.

CISTOVARIANO, -NA. adj. ZOOL. Dic. del animal que tiene los ovarios encerrados en bolsas celómicas.

CISTU. f. NAV. Fuerza, ímpetu, velocidad.

CISURA (l. *caesura*). f. s. XVI al XX. Rotura o abertura que se hace en alguna cosa. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 76; Lope de Vega: *Dorotea*, f. 100. || 2. s. XVII al XX. Herida que hace el sangrador en la vena. Palomino: *Mús. pict.*, 1715, V, c. 4. || 3. ANAT. Cada uno de los surcos que hienden el cerebro, y que reciben los nombres especiales de cisura mayor o interhemisférica, interparietal, perpendicular externa, paralela, de Rolando, de Silvio, etc. La primera divide el cerebro en dos hemisferios simétricos; las demás lo dividen en lóbulos. || Cfr. *Rosal*, 1601.

cit **CITA** (de *citar*). f. s. XVII al XX. Señalamiento, asignación de día, hora y lugar para verse y hablarse dos o más personas. Bretón de los Herreros: *Marcela*, 1881, p. 64. || 2. s. XVII. al XX. Lo que con autoridad por todos reconocida se alega para probar aquello que se dice o refiere. Sartolo: *P. Suárez*, 1693, II, p. 13; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 521. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-68.

CITA. m. s. XVI y XVII. **Scita.** Herrera: *Clás. c.*, XXVI-110.

CITABLE. adj. Digno de ser citado.

CITACIÓN (l. *citatio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción de citar. Nebrija: *Dicc. esp. -lat.*, 1492, s. v. || 2. s. XVI al XX. Emplazamiento jurídico. *Recopil.*, I, p. 3, 5, 1. || 3. s. XVII. Anotación, cita de autores. *Quij.*, pról. || C. *de evicción.* DER. La que se hace al vendedor por ser llegado el caso de la evicción.—C. *de remate.* DER. La que en juicio ejecutivo se hace al deudor emplazándole para que pueda oponerse a la ejecución.

CITADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que cita. Ú. t. c. s.

CITAMIBA (de *kytos, célula* y *amiba*). f. MED. Amiba dentro de una célula.

CITANO, -NA. com. **Zutano.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

CITANIA. f. ARQUEOL. Nombre dado a las diversas ruinas de poblaciones primitivas descubiertas en algunas cimas de la región montañosa de Portugal.

CITAQUERO. m. s. XIV. **Zatiquero**, encargado de guardar el pan y alzar la mesa. D. Juan Manuel: *Inf.*, p. 38 a, 23.

CITAR (l. *citare*). tr. s. XV al XX. Avisar a uno señalándole día, hora y lugar para tratar de algún negocio. Zabaleta: *Err. céleb.*, err. 34, cit. *D-A.*, 1726; L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 111 y 202. || 2. s. XVIII al XX. Referirse a autores, textos o lugares que se alegan en comprobación de lo que se dice o escribe. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 238. || 3. s. XVIII y XIX. Mencionar. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I, p. 489. || 4. s. XVI al XX. Notificar, hacer saber a una persona el emplazamiento o llamamiento del juez. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 292. || 5. TAUROM. En las corridas de toros, provocar a la fiera para que embista o para que acuda a determinado paraje. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CÍTARA (l. *cithara*, y éste del gr. *kithara*). f. s. XIII al XX. Instrumento músico algo semejante a la guitarra, pero más pequeño. Se toca con púa. Berceo: *S. Mill.*, 7; L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 317 y 318. || 2. Por ext., las musas, la poesía o el ejercicio de la poesía. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 35. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CITARA (ár. *sitara*, tabique, cortina). f. s. XV al XX. Pared con sólo el grueso del ancho del ladrillo común. Según Corominas, es del año 812 *(acitara)*. || 2. s. XV al XX. Tropas que formaban en los flancos del cuerpo principal combatiente. || 3. s. XVI al XX. Cojín o almohada. || Cfr. *P. Alcalá*, 1505; *RFE.*, VIII, 14.

CITAREDO (l. *citharoedus*, y éste del gr. *kitharoidos*; de *kithara*, cítara, y *aoidos*, cantor). m. Citarista, persona que profesa o ejerce el arte de tocar la cítara.

CITARILLA. f. d. de *cítara*, cortina. || C. *sardinel.* ARQ. Paredilla divisoria hecha de ladrillos puestos alternativamente de plano y de canto u oblicuamente, dejando espacios que quedan vacíos o se rellenan algunas veces con mezcla.

CITARISTA (l. *citharista*). com. s. XIII al XX. Persona que profesa o ejerce el arte de tocar la cítara. Berceo: *Sac.*, p. 153; L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 151.

CITARÍSTICA. f. s. XVIII y XIX. Arte de tocar la cítara.

CITARIZAR (l. *citharizare*, y éste del gr. *kitharizoo*). intr. s. XV al XVIII. Tocar o tañer la cítara. Hernán Núñez de Toledo: *Sobre las Tresc.*, 1499, f. 46.

CITARÓN (aum. de *cítara*, cortina). m. Zócalo de albañilería sobre el cual se pone un entramado de madera.

CITASIS (gr. *kytos*, célula). f. MED. Substancia bactericida que existe normalmente en el suero sanguíneo.

CITATORIO, -RIA (l. *citatorius*). adj. s. XVI al XX. adj. DER. Aplícase al mandamiento o despacho con que se cita o emplaza a alguno para que comparezca ante el juez. Ú. t. c. s. f. *Recopil.*, I, 3, 1.ª

CITE. m. TAUROM. Acción de citar al toro. || 2. f. AMÉR. Edificio grande de varios pisos que se arriendan para almacenes, tiendas, oficinas, etc.

CITEMOLÍTICO, -CA (gr. *kytos*, célula; *haima*, sangre, y *lyoo*, disolver). adj. Que destruye los glóbulos rojos de la sangre.

CITERELA (d. de *Citeres*, isla del Archipiélago consagrada a Venus). f. ZOOL. Género de crustáceos entomostráceos, del orden de los ostrácodos. Es tipo de la familia de los citerélidos, a la cual da nombre.

CITERÉLIDOS (de *citerela*). m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos entomostráceos del orden de los ostrácodos.

CITEREO, -A (l. *cythereus*). adj. POÉT. Concerniente o relativo a Venus, adorada en Citeres.

CITERIA (l. *citeria*, del gr. *kitta*, urraca, y *ereoo*, decir). f. Especie de pulchinela que se exhibía en Roma en las ceremonias públicas.

CITERIOR (l. *citerior, -oris*. Hace referencia a la división de la España romana). adj. s. XVI al XX. Situado en la parte de acá o aquende, en contraposición de lo que está de la parte de allá, o allende, que se llama ulterior. Ambrosio Morales: *Descrip. de España*, f. 37, cit. *D-A.*, 1726.

CITERÓNIDAS (gr. *kithaironis, -idos*, de *Kithairón*, Citerón, monte de la Beocia). f. pl. MIT. Ninfas profetisas que vivían en una caverna del Citerón.

CITÍGRADOS (l. *cito*, pronto, y *gradus*, paso; de *gradior*, marchar, andar). m. pl. ZOOL. Tribu de aracnoideos, araneidos y dipneumónidos, que se caracterizan por tener cefalotórax oval alargado, estrecho por la parte anterior y muy convexo, y ocho ojos dispuestos en tres filas transversales.

CITINÁCEAS (de *citino*). f. pl. BOT. Familia de plantas dicotiledóneas, herbáceas parásitas, carnosas, de flores monoicas y fruto en baya, que viven en la cuenca del Mediterráneo y en el África del Sur.

CITÍNEAS (de *citino*). f. pl. BOT. Tribu de la familia de las citináceas; son plantas que viven parásitas en las raíces de otros vegetales.

CITINO (gr. *kytinos*, flor del granado). m. BOT. Hierba recta que vive parásita sobre las raíces de otras plantas. Constituye el género tipo de la familia de las citináceas y de la tribu de las citíneas, a las cuales da nombre.

CITIO. m. s. XVI y XVII. **Sitio.** G. de Castro: *Clás. c.*, XV-200.

CITISINA. f. Principio amargo del citiso o codeso.

CÍTISO (l. *cytisus*, del gr. *kytisos*). m. BOT. Codeso, mata de la familia de las leguminosas.

CITISPOREAS. f. pl. BOT. Grupo de hongos que tiene por tipo el género citisporo.

CITISPORO (gr. *kytos*, cavidad, y *sporá*, simiente). m. Bot. Género de hongos pironomicetos citispóreos, cuyas especies crecen sobre las hojas y la corteza de los árboles.

¡CITO! s. xvi y xvii. interj. para llamar a los perros e incitarlos a recoger la caza. *Quij.*, R. M., 1928, VI, p. 378. || **2.** m. adv. ¡A callar! Cervantes: *Com. y entr.*, ed. Sch. y Bonilla, V, p. 95.

CITOBIOTAXIS (de *cito; bios*, vida, y *taxis*, disposición). f. Med. Disposición u ordenamiento de las células vivas. || **2.** Influencia de unas células sobre otras.

CITOBLASTEMA (gr. *kytos*, cavidad, célula, y de *blastema)*. m. Substancia primitiva del cuerpo animal, en donde tiene su origen el tejido celular.

CITOBLASTO (gr. *kytos*, célula, y *blastós*, yema). m. Nombre que se ha empleado para designar el núcleo de una célula.

CITOCROMÍA (gr. *kytos*, cavidad, y *chrooma*, color). f. Procedimiento autotípico para obtener impresiones en cuatro colores: amarillo, rojo, azul y negro, por medio de planchas de cinc.

CITODIAGNOSIS (gr. *kytos*, cavidad, célula, y de *diagnosis)*. f. Método de diagnosticar fundado en el examen de las células.

CITODIÉRESIS (gr. *kytos*, cavidad, célula, y *diairesis*, división). f. Biol. Modo de división o de reproducción de la célula.

CÍTODO, -DA (gr. *kytos*, célula, y *odos*, vía). adj. Biol. Calificativo de las células constituidas únicamente por protoplasma.

CITOFAGÍA (de *cito* y *phagein*, comer). f. Med. Absorción o ingestión de células por otras células.

CITOGENIA (gr. *kytos*, célula, y *gennao*, engendrar). f. Biol. Regeneración de las células.

CITOGRAFÍA (l. *cito*, pronto, y el gr. *gráphoo*, escribir). f. Procedimiento industrial rápido para pequeños modelos de impresión.

CITOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la citografía.

CITOIDE (gr. *kytos*, célula, y *eidos*, forma, aspecto). m. Glóbulo blanco o leucocito.

CÍTOLA (l. *cithara)*. f. s. xv al xx. Tablilla de madera, pendiente de una cuerda sobre la piedra del molino harinero, para que la tolva vaya despidiendo la cibera, y para conocer que se para el molino cuando deja de golpear. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 163. || **2.** s. xiv al xx. Cítara, instrumento músico. *J. Ruiz*, 1213 y 1516; Fdez. Moratín: *Obr.*, I, p. 82. || *La cítola es por demás, cuando el molinero es sordo.* refr. Que significa ser precisa la capacidad y disposición en una cosa para que los medios que se quieran aplicar no salgan vanos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CITOLEGIA (l. *cito*, prontamente, y *legere*, leer). f. Método para aprender a leer rápidamente.

CITOLERO, -RA (de *cítola)*. m. s. xv al xx. **Citarista**, persona que profesa o ejerce el arte de tocar la cítara. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CITOLOGÍA (gr. *kytos*, célula, y *logos*, tratado). f. Tratado de las células.

CITOMA (gr. *kytos*, célula, y el sufijo *-oma*, tumor). m. Pat. Tumor celular.

CITOMICOSIS (de *cito* y *mikes*, hongo). f. Med. Enfermedad producida por un hongo que ataca las células fagocitarias del sistema reticuloendotelial.

CITOMICROSOMA (gr. *kytos*, célula; *mikrós*, pequeño, y *soma*, cuerpo). m. Embriol. Granulaciones que forman el citomitoma.

CITOMITOMA (gr. *kytos*, célula, y *mitos*, filamento). m. Embriol. Filamento en figura de redecilla que forma la parte sólida del protoplasma celular.

CITOMORFOSIS (de *cito* y *morphoosis*, transformación). f. Med. Serie de cambios que sufren las células en los procesos de formación, desarrollo, decrecimiento, etc.

CITOPLASMA (gr. *kytos*, célula, y de *plasma)*. m. Biol. Protoplasma que envuelve el núcleo de la célula y en el cual se forman las vejiguillas o vacuolas digestivas.

CÍTORA. f. Murc. Especie de arpón con cuatro o seis púas, para pinchar los peces que se ocultan entre la arena, al cerrar el bol. || **2.** s. xiv. Cítola.

CITORLA. m. s. xiii. Cítola. || Cfr. *Alex.*, 1383.

CITOSIS. f. Término empleado para indicar el estado del núcleo de un leucocito.

CITOTE. m. fam. s. xvii al xx. Citación o intimación que se hace a uno para obligarle a que ejecute alguna cosa. F. de Amaya: *Desengaños*, c. 3. || **2.** s. xvii al xx. Persona que hacía la citación. || **3.** m. fam. León. Cuentista, indiscreto. || Cfr. *Henriquez*, 1679.

CITOTEAR. tr. Rioja. **Mangonear**, entremeterse en todos los asuntos.

CITOTERO, -RA. adj. Rioja. Aficionado a mangonear; también indica temperamento inquieto y movido.

CITOTOXINA (gr. *kytos*, célula, y de *toxina)*. f. Toxina que aparece en el suero sanguíneo después de la inyección de cultivos.

CITOZOARIO (gr. *kytos*, célula, y *zoarion*, d. de *zoon*, animal). m. Cada uno de los corpúsculos movibles que se encuentran en los glóbulos rojos de la sangre de las ranas.

CITRA (l. *citra)*. adv. l. s. xvi y xvii. Del lado de acá. || **2.** prep. insep. Cis. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

CITRACONAMIDA (de *citracónico* y *amida)*. f. Quím. Cuerpo que se forma calentando el anhídrido citracónico en una corriente de gas amoníaco.

CITRACONATO. m. Quím. Sal resultante de la combinación del ácido citracónico con una base.

CITRACONILO (de *citracónico)*. m. Quím. Radical hipotético del ácido citracónico.

CITRACÓNICO, -CA (de *cítrico* y *acónico)*. adj. Quím. Dic. de un ácido llamado también pirocítrico, que se forma cuando se abandona al aire húmedo el producto líquido de la destilación reiterada del ácido cítrico.

CITRACONIMIDA (de *citracónico* e *imida)*. f. Quím. Derivado nitrogenado del ácido citracónico.

CITRACUMÁLICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido resultante de la combinación de los ácidos nítrico y sulfúrico fumante.

CITRAMÁLICO, -CA (de *cítrico* y *málico)*. adj. Quím. Dic. de un ácido homólogo del málico y que se obtiene del ácido clorocitramálico, formado por la adición del ácido hipocloroso al ácido citracónico.

CITRAMONTANO, -NA (l. *citra*, del lado de acá, y *montanus*, del monte). adj. **Cismontano**, situado en la parte de acá de los montes, respecto del punto o lugar desde donde se considera.

CITRÁN. m. s. xvi. **Citano**, zutano. S. de Badajoz: *Recopil.*, 1535, I, p. 64.

CITRANÍLICO, -CA (de *cítrico* y *anilina)*. adj. Quím. Dic. de un ácido, derivado fenilado de una amida cítrica, llamado también ácido fenilcitrámico.

CITRATO (l. *citratus*, de *citrus*, limón). m. Quím. Sal formada por la combinación del ácido cítrico con una base.

CITRAZÍNICO, -CA (l. *citrum*, limón, y de *azina)*. adj. Quím. Dic. de un ácido originado por la acción del amoníaco en disolución acuosa sobre el éter trimetílico del ácido aconítico.

CITRENA (l. *citrus*, limón). f. Quím. Substancia aislada del aceite esencial de limón.

CITRENO (l. *citrus*, limón). m. Quím. Hidrocarburo isómero con la esencia del limón, que se obtiene destilando sobre cal o magnesia el biclorhidrato sólido de esencia de limón.

CÍTRICO, -CA (l. *citrus*, limón). adj. Quím. Dic. de un ácido pentadinamo y tribásico que se halla en bastante cantidad en el jugo de los limones.

CITRINA (l. *citrus*, limón). f. Quím. Aceite esencial del limón.

CITRINA (de *citrino*). f. Miner. Variedad amarilla de cristal de roca que comprende los topacios y amatistas.

CITRINO, -NA (l. *citrinus*). adj. Díc. de lo que tiene color de limón.

CITRO. m. Bot. Especie de calabaza negra por dentro, cuya semilla es medicinal.

CITROBIANÍLICO, -CA (de *citrobianilo*). adj. Quím. Díc. de un ácido, derivado fenilado de una amida cítrica, que se obtiene tratando el citrobianilo por amoníaco hirviendo.

CITROBIANILO (de *cítrico*, bis, dos, y *anilina*). m. Quím. Derivado fenílico de una amida cítrica, que se obtiene calentando el ácido citranílico con la anilina.

CITRÓN (l. *citrus*). m. Limón. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CITRONATO (de *citrón*). m. Corteza verde de una especie de limonero.

CITROTARTÁRICO, -CA. adj. Quím. Díc. de un ácido homólogo del tartárico, que se obtiene hirviendo con agua el cloro citromalato neutro de potasa.

CITU. Mit. Fiesta anual celebrada por los peruanos antes de la conquista española, en el primer día de la luna después del equinoccio.

CÍTULA. f. s. xiv. Cítola. *Fernán González*, p. 682.

CIUDAD (l. *civitas, -atis*, conjunto de ciudadanos). f. s. xv al xx. Población comúnmente grande que en lo antiguo gozaba de mayores preminencias que las villas. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 130; Babia: *Hist. Pontif.*, Clement. VIII, c. 56. || **2.** s. xvi al xx Conjunto de calles y edificios que componen la ciudad. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 454; Coloma: *Guerra de Flandes*, 1625, l. VIII. || **3.** s. xvii al xx. Ayuntamiento o cabildo de cualquiera ciudad. Colmenares: *Hist. de Segovia*, 1637, XLI, p. 1. || **4.** s. xvii al xx. Diputados o procuradores en Cortes, que representaban una ciudad en lo antiguo. *D-A.*, 1726. || C. *lineal*. La que ocupa una faja de terreno de varios kilómetros de longitud y de poca anchura, con una sola avenida central y calles transversales que van a dar al campo. Por antonom., la fundada al Este de Madrid por D. Arturo Soria, inventor de este sistema de urbanización.—C. *Real*. Ciudad capital de la provincia de su nombre.—s. xvii. *Caballero de ciudad*. Provinciano. Rojas: *T. A. E.*, II-225.—s. xvi y xvii. *Valer una ciudad*. Modo de encarecer el valor de alguna cosa. *Quij.*, R. M., 1927, III-437. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-15, 22, 49, 50. En el *P. del Cid* (s. xii) se lee: *cibdad;* en el *Poema de Alex*, 712 (s. xii), *cidat;* en el *Fuero Juzgo* (s. xiii); *cipdad*, *cuidade* y *cuidat*, y en *A. Palencia*, 1490, *cibdad*.

CIUDADANÍA. f. Calidad y derecho de ciudadano.

CIUDADANO, -NA. adj. s. xiii al xx. Natural o vecino de una ciudad. Ú. t. c. s. Berceo: *Mil.*, 653 (*cibdadano*); Ocampo: *Crón. de Esp.*, 1544 II-38. || **2.** s. xvi al xx. Concerniente o relativo a la ciudad o a los ciudadanos. || **3.** m. s. xvi al xx. El habitante de las ciudades antiguas o de estados modernos como sujeto de derechos políticos y que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país. L. de Góngora: *Obr.*, I-281. || **4.** s. xvi al xx. El que en el pueblo de su domicilio tenía un estado medio entre el de caballero y el de oficial mecánico. || **5.** Hombre bueno. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-35.

CIUDADAZA (aum. despect. de *ciudad*). f. Ciudad grande, fea y despoblada.

CIUDADE (l. *civitas*). f. s. xiii. Ciudad. *Fuero Juzgo*, B. R., I-136.

CIUDADELA (l. vg. *civitatella*, d. del clásico *civitas, -atis*). f. s. xvi al xx. Recinto de fortificación permanente en el interior de una plaza, que sirve para dominarla o de último refugio a su guarnición. *A. Bernáldez*, 1513, cit. Corominas: *Dicc.*, I; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-440. || **2.** Cuba. Casa o edificio con muchas habitaciones interiores, pequeñas e independientes, que se arriendan a personas o a familias pobres, y con un patio común. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CIUDADELANO, -NA. adj. Natural de Ciudadela, ciudad de la provincia de Baleares. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha ciudad.

CIUDAD-REALEÑO, -ÑA. adj. Natural de Ciudad Real. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha ciudad.

CIUDAT (l. *civitas*). f. s. xiii. Ciudad. *Fuero Juzgo*. B. R., I-174.

CIURAÑA. f. Sant. Veneno.

CIVERA (l. *cibaria*). s. xiii y xiv. f. Cibera, cebo. Berceo: *Sac.*, 175; *Fuero de Madrid*, 1932, p. 43; *J. Ruiz*, 712, 907.

CIVETA (de *civeto*). f. Gato de algalia, mamífero carnicero oriundo de Asia, de color gris con fajas transversales negras, estrechas y paralelas, crines cortas en el lomo, y cerca del ano una especie de bolsa donde el animal segrega la algalia. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CIVETO (ár. *zobbed*, algalia; de *zobd*, manteca). m. s. xix. Algalia, substancia untuosa, de olor fuerte y sabor acre. Se saca de la bolsa que cerca del ano tiene el gato de algalia y se emplea en perfumería. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CÍVICA. f. Mar. Grapa o grampón metálico con el que se asegura la zapata a la quilla en varios puntos. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v.

CÍVICO, -CA (l. *civicus*, de *civis*, ciudadano). adj. s. xv al xx. Civil. Concerniente o relativo a la ciudad o a los ciudadanos. *A. Palencia*, 1490, 72 d; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-361. || **2.** Patriótico, concerniente o relativo al patriota o a la patria. || **3.** s. xviii al xx. Doméstico, concerniente o relativo a la casa. *D-A.*, 1791. || *Corona* cívica. La de ramas de encina, con que se recompensaba al ciudadano romano que había salvado la vida a otro en una acción de guerra.—*Valor* cívico. Entereza de ánimo para cumplir los deberes de la ciudadanía sin arredrarse por amenazas, peligros ni vejámenes. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

CIVIECHA. f. Ast. Soga hecha con una vara retorcida, y que se emplea para atar cosas variadas.

CIVIL (l. *civilis*). adj. s. xv al xx. Ciudadano. Social. *A. Palencia*, 1490, 92 b; Fdez. Moratín. *Obr. póstumas*, I-80. || **2.** s. xvi al xx. Urbano, atento, cortés. *Recopil.*, VIII, 14.ª, 1.º; Góngora. *Obr.*, II-80. || **3.** s. xiv al xvii. Ruin, mezquino, vil, grosero. *Gr. conq. de Ultr.*, cit. Corominas. Dicc., I; Espinel. *Clás. c.*, XLIII-160; Góngora. *Obr.*, I-157. || **4.** Díc. del registro en que se hacen constar por las autoridades competentes los nacimientos, matrimonio, defunciones, etc. || **5.** Díc. de la utilidad que producen las cosas mediante el arrendamiento o contratos equivalentes. || **6.** s. xv al xx. Aplícase a la persona que no es militar. || **7.** Der. s. xvi al xx. Concerniente o relativo a las relaciones e intereses privados en orden al estado de las personas, etc. L. de Góngora: *Obr.*, Artigas, epíst. 32, pág. 315, lín. 28. || **8.** Der. s. xix y xx. Díc. de las disposiciones que emanan de las potestades laicas, en oposición a las que proceden de la Iglesia, y de las referentes a la generalidad de los ciudadanos, enfrente de las especiales que rigen la organización militar o que regulan las relaciones mercantiles. || **9.** Díc. de la muerte civil, o mutación de estado por la cual la persona en quien acontece se considera como si no existiese para el ejercicio de ciertos derechos. || **10.** Díc. del individuo que pertenece a la Guardia civil. || **11.** Díc. del magistrado que, representando el interés público, intervenía cuando era necesario en los negocios civiles. || **12.** *Un guardia* civil. m. fam. Ar. Una sardina de cubo. Lo dicen por el color del correaje amarillo, parecido al de estas sardinas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-22, 39.

CIVILA. f. Nav. Mujer del guardia civil.

CIVILIDAD (l. *civilitas, -atis*). f. s. xv al xx. Sociabilidad, urbanidad. Villena: *Trabajos de Hércules*, 1407, c. 7; Villarroel: *Vida*, 1941, p. 172. || **2.** s. xvi y xvii. Miseria, mezquindad, grosería, vulgaridad, vileza. Góngora: *Obr.*, III-174. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693.

CIVILISMO. m. Civismo, celo por las instituciones e intereses de la patria. || **2.** Amér. Sistema político que proclama la necesidad de que el gobierno nacional sea confiado a los paisanos y no a los militares.

CIVILISTA. adj. Díc. del abogado que preferentemente defiende asuntos civiles. || **2.** m. Persona que profesa el derecho civil, o tiene en él especiales conocimientos. || **3.** Amér. Partidario del gobierno civil y enemigo del militarismo.

CIVILIZABLE. adj. Que puede ser civilizado.

CIVILIZACIÓN. f. s. xviii al xx. Acción y efecto de civilizar o civilizarse. || **2.** s. xix y xx. Conjunto de ideas, ciencias, artes y costumbres que forman y caracterizan el estado social de un pueblo o de una raza. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **3.** Fil.

C Dic. del «sistema de fines y de valores», orientador de la vida de los pueblos. Es sinónimo de cultura y su acepción más general. Civilización y cultura suelen oponerse a la Naturaleza, considerando algunos (Rousseau) la primera como una desviación artificial o corrupción de la segunda. Pero la cultura, como el arte, no es más que una intensificación de la Naturaleza, el despliegamiento racional y ordenado de todas las posibilidades contenidas virtualmente en la Naturaleza. La civilización consistirá en realizar los fines de la naturaleza racional humana. Estos fines son de órdenes diferentes: *físicos* (económicos, industriales), *intelectuales* (científicos, artísticos), *morales* y *religiosos*, que responden a la triple vida humana: *física*, *intelectual* y *moral-religiosa*.

CIVILIZADO, -DA. p. p. de *civilizar*. s. XVIII al XX. Educar, ilustrar. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-V. || 2. adj. s. XVIII al XX. Acostumbrado al lenguaje, usos y modales de gente culta.

CIVILIZADOR, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que civiliza. Ú. t. c. s. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CIVILIZAR (de *civil*). tr. s. XVIII al XX. Sacar del estado salvaje a pueblos o personas. Ú. t. c. r. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 2. Educar, ilustrar. Ú. t. c. r.

CIVILIZATORIO, -RIA. adj. Concerniente o relativo a la civilización. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 106.

CIVILMENTE. adv. m. s. XV al XX. Con civilidad. || 2. s. XVIII al XX. **Vilmente.** *D-A.*, 1726. || 3. DER. Conforme o con arreglo al derecho civil. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CIVISMO (fr. *civisme*, neologismo que inventó la Revolución francesa en 1791, del l. *civis*, ciudadano). m. s. XVIII al XX. Celo por las instituciones e intereses de la patria. Salvá: *Dicc.*, 1879; S. y J. A. Quintero: *125 kilómetros*, II-70.

ciz **CIZA.** f. NAV. Aguijón de la avispa, mosquito, etc. || 2. NAV. Picadura producida por el aguijón de un insecto o la lengua de un reptil. || 3. NAV. Avispa.

CIZADURA. f. NAV. Mordedura de culebra.

CIZALLA (l. *caesalia* o tal vez del fr. *cisaille*). f. s. XVI al XX. Instrumento a modo de tijeras grandes, con el cual se cortan en frío las planchas de metal. Ú. m. en pl. *Recopil.*, V, 21.°, 20.ª; Márquez: *Gobern. Crist.*, 1612, II-39. || 2. s. XVII al XX. Cortadura o fragmento de cualquier metal. || 3. s. XVII al XX. En las casas de moneda, residuo de los rieles de que se ha cortado la moneda.

CIZALLAR. tr. s. XVIII al XX. Cortar con la cizalla. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CIZAÑA (l. *zizania*, y éste del gr. *zizania*, pl. de *zizánion*). f. s. XIV al XX. Planta anua, de la familia de las gramíneas. Se cría espontáneamente en los sembrados y la harina de su semilla es venenosa. *Castigos del Rey D. Sancho*, R., LI-164 *(cizania)*; Guillén de Segovia: *Dicc.*, 1475 *(zizaña)*. || 2. fig. s. XIX y XX. Vicio que se mezcla entre las buenas acciones o costumbres. Menéndez Pelayo: *Hist. Heter.*, 1880, I, p. 447. || 3. fig. s. XVII al XX. Cualquier cosa que hace daño a otra, maleándola o echándola a perder. || 4. s. XVI al XX. Disensión o enemistad. Úsase con los verbos *meter* y *sembrar*, generalmente: *Dios perdone a quien ha metido esta* CIZAÑA *enemistando al P. General con la Santa y sus Descalzos. Cartas*, CCLI, 5. Menéndez Pelayo: *Hist. Heter.*, 1880, I-447. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717. Cfr. *BRAE.*, V-364.

CIZAÑADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que cizaña. Ú. t. c. s.

CIZAÑAR. tr. s. XVII al XX. Sembrar o meter cizaña, disensión o enemistad. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CIZAÑEAR. tr. **Cizañar.**

CIZAÑERO, -RA (de *cizaña*, 4.ª acep.). adj. s. XIX y XX. Que tiene el hábito de cizañar. Ú. t. c. s.

CIZAÑOSO, -SA. adj. AR. y NAV. **Cizañero**, que pone discordia.

CIZAR. tr. NAV. Clavar el aguijón un insecto o picar un reptil.

CIZÓN. m. NAV. Aguijón.

CIZORRICO. m. NAV. Aspereza o picor de un alimento o bebida.

cl **CL.** Símbolo químico del cloro.

CLAC (fr. *claque*). m. s. XIX y XX. Sombrero de copa alta, que por medio de muelles puede plegarse con el fin de llevarlo sin molestia en la mano o debajo del brazo en saraos o tertulias. *D-A.*, 1884. || 2. s. XIX y XX. Sombrero de tres picos, cuyas partes laterales se juntan, y que se puede llevar fácilmente debajo del brazo.

CLACA. f. NAV. Zueco.

CLACO (de *tlaco*). m. MÉJ. Moneda antigua de cobre. || 2. fig. GUAT. y MÉJ. Cosa de poco valor. || *No valer un* CLACO. fr. fig. MÉJ. Ser de muy poca estimación, valer muy poco.

CLACOPACLE (de *tlacotl*, vara, y *patli*, medicina). m. MÉJ. Aristoloquia mejicana.

CLACOTA (de *tlaco*, y *totli*, pequeño). f. MÉJ. Tumorcillo o divieso.

CLACHIQUE. m. MÉJ. Pulque dulce obtenido por fermentación incompleta de la aguamiel del maguey.

CLADE (l. *clades*). f. s. XIII y XIV. Matanza, estrago.

CLADIOSPORADO, -DA (gr. *kladion*, ramita, y *sporá*, simiente). adj. BOT. Dic. de las mucedíneas cuyos filamentos esporíferos están ramificados de diversos modos.

CLADNITA (de *Chladni*, físico alemán). f. MINER. Roca meteórica con escasa cantidad de hierro.

CLADO-, -CLADO, -CLADIO, -CLADIA. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos: *klados*, rama.

CLADÓBATE (gr. *klados*, rama, y *bates*, que anda o trepa). ZOOL. Mamífero insectívoro de Asia.

CLADOCARPO, -PA (gr. *klados*, rama, y *karpós*, fruto). adj. BOT. Dic. de los vegetales que llevan sus frutos en la extremidad de las ramas. Ú. t. c. s.

CLADÓCEROS (gr. *klados*, rama, y *keras*, cuerno). m. pl. ZOOL. Suborden de crustáceos filópodos de cuerpo comprimido lateralmente, rodeado ordinariamente por un caparazón bivalvo, con grandes antenas natatorias y de cuatro a seis pares de ramas. || Cfr. *D-A.*, 1914.

CLADODIO (l. moderno *cladodium*, y éste del gr. *klados*, rama). m. s. XIX y XX. BOT. Órgano axilar que toma apariencia de hoja, como las que rodean a los tallos del brusco. ||Cfr. *D-A.*, 1899.

CLADOFITO (gr. *klados*, rama, y *phytón*, planta). m. BOT. Nombre de las formaciones micodérmicas halladas en los intestinos de animales vivos.

CLADONEMA (gr. *klados*, rama, y *neema*, hilo, tejido). m. ZOOL. Género de pólipos, de la clase de las hidromedusas. Da nombre, como género tipo, a la familia de los cladonémidos.

CLADONÉMIDOS (de *cladonema*). m. pl. ZOOL. Familia de pólipos de la clase de las hidromedusas hidroideas tubulares, que nacen en colonias trepadoras y ramificadas, las cuales producen medusas de filamentos marginales ramificadas.

CLADONIA (gr. *klados*, rama). f. BOT. Género de líquenes que da nombre a la tribu de las cladonieas, de la cual es tipo.

CLADONIEAS (de *cladonia*). f. pl. BOT. Tribu de líquenes fructículosos o de podecios simples, de apotecios biatorinos, amarillos o rojos, de parafisos o libres, esporos simples y espermacias tenues, ligeramente encorvados.

CLADORRIZO, -ZA (gr. *klados*, rama, y *riza*, raíz). adj. BOT. Que tiene raíces ramosas.

CLADOSTEFEAS (de *cladostefo*). f. pl. BOT. Grupo de algas.

CLADOSTEFO (gr. *klados*, rama, y *stephos*, corona). m. BOT. Género de algas de la familia de las hectocárpeas. Da nombre, como género tipo, al grupo de las cladostefeas.

CLADOSTILA. f. BOT. Planta anua americana.

CLAF. m. INDUM. Tocado real egipcio formado por una tira de tela listada que circuía el rostro, y cuyos extremos caían sobre los hombros.

CLAIMOR. m. ARQUEOL. Espada ancha y larga que usaron los antiguos escoceses.

CLALISA. f. MÉJ. Gente baja y ruin.

CLAMADO, -DA. adj. GERM. Avoceado. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

cla

CLAMADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que clama. Ú. t. c. s. || Cfr. *Nebr.*, 1492, s. v.

CLAMAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de clamar.

CLAMANTE. p. a. de *clamar*. Ú. desde el s. XVII. Villamediana: *Fáb. de Apolo y Dafne*, oct. 103.

CLAMAR (l. *clamare*). tr. s. XV al XX. Llamar. Santillana: *Obr.*, p. 184; *Canc. de Stuñiga*, p. 73; Valbuena: *Siglo de oro*, I-25. || **2.** s. XIII al XX. Quejarse, dar voces lastimosas, pidiendo favor o ayuda. Berceo: *S. Dom.*, 235, R., LVII-47 a; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-411. || **3.** fig. s. XIX y XX. Se dice algunas veces de las cosas inanimadas que manifiestan tener necesidad de algo: *¡Oh liviandad, que está* CLAMANDO *venganza!* Bretón de los Herreros: *Marcela*, 1881, p. 47. || **4.** intr. Emitir la palabra con vehemencia o de manera grave y solemne. Miró: *O. C.*, 1943, p. 24. || **5.** Protestar. Valera: *Juanita la Larga*. || **6.** s. XV y XVI. Doblar las campanas por un difunto. *Celestina*, Clás. c., XXIII-211. || **7.** r. s. XIII. Acogerse, entrar al servicio de alguien. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 45. || **8.** intr. NAV. Quejarse a gritos, lanzando quejidos. || **9.** GERM. Dar voces. Hidalgo: *Voc.*, 1609; XIII, p. 70, 78. || **10.** GERM. Llamar, nombrar. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIX, p. 113. || **11.** GERM. Decir. Hidalgo: *Voc.*, 1609; XXXI, p. 323. || **12.** GERM. Llamarse. Hidalgo: *Voc.*, XXXI, p. 217. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705. || Rég.: CLAMAR *a* Dios; *-por* dinero.

CLÁMIDE (l. *chlamys, -ydis*, y éste del gr. *chlamys*). f. s. XVII al XX. Capa corta y ligera que usaron los griegos, principalmente para montar a caballo, y que después adoptaron los romanos. || Cfr. *Seguin*, 1636.

CLAMIDO. m. NAV. Quejido, clamor doliente.

CLAMIDOBLÁSTEO, -A (gr. *chlamys, ydos*, clámide, y *blastee*, yema). adj. BOT. Dic. de las semillas rodeadas de un saco particular ariliforme.

CLAMIDOSPORO (gr. *chlamys, -ydos*, clámide, y *blastee*, yema). m. BOT. Órgano reproductor de los hongos.

CLAMIDÓFORO (gr. *chlamys*, capa, cubierta, y *phoreoo*, llevar). m. ZOOL. Pequeño mamífero desdentado de América cuyo dorso está cubierto por una capa coriácea.

CLAMIDOSAURIO (gr. *chlamys, -ydos*, y *sauros*, lagarto). m. ZOOL. Reptil iguánido que tiene en el cuello una gran membrana escamosa y dentada en sus bordes.

CLAMÍDULA (d. del l. *chlamys*, clámide). f. INDUM. Clámide pequeña que usaban los niños en la antigua Grecia.

CLAMIS. m. s. XVI. Capa corta usada por los griegos. B. Villalba: *Bibl. Esp.*, XXIII, p. 211.

CLAMISTA. m. s. XVII y XVIII. El que clama y da voces. Villarroel: *Clás. c.*, VII, p. 268. || **2.** s. XVII. Que echa soflamas. Quevedo: *Clás. c.*, XXXIV, p. 142.

CLAMIYERA. f. AST. Cadena para sostener el caldero sobre el hogar.

CLAMO. m. GERM. s. XVII al XX. Diente. J. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || **2.** GERM. Enfermedad. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CLAMOR (l. *clamor*). m. s. XVI al XX. Grito o voz que se profiere con vigor y esfuerzo. Guevara. *Obr.*, 1530, cit. Corominas: *Dicc.*, I. || **2.** s. XIII. Suspiro. Berceo. *S. Dom.*, 35. || **3.** s. XVI al XIX. Voz lastimosa que indica aflicción o pasión de ánimo. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, Obr., I-159. || **4.** s. XII al XX. Toque de campana por un difunto. *Poema del Cid*, 286. || **5.** s. XIII. Repique de campanas. Berceo: *S. Mill.*, 337; *Alex.*, 1473. || **6.** s. XIV al XX. Voz o fama pública. *J. Ruiz*, 771. || **7.** AR. Barranco o valle que con las lluvias copiosas forma un gran arroyo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

CLAMOREADA. f. s. XVIII. Clamor. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CLAMOREADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Clamoroso, lloroso, lastimoso. Quevedo: *Mús.*, 6. cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-227.

CLAMOREAR (de *clamor*). tr. s. XVI al XX. Rogar con voces lastimeras para conseguir una cosa. Cartujano: *Vida de Cristo*, 1521, f. 125; Jovellanos: *Defensa*, R., XLVI-621 b. || **2.** intr. s. XVI al XX. Tocar las campanas a muerto. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, I-4. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: CLAMOREAR *a* muerto las campanas; *-por* algo.

CLAMOREO (de *clamorear*). m. s. XVII al XX. Clamor repetido o continuado. || **2.** fam. s. XIX y XX. Ruego importuno y repetido. Salvá: *Dicc.*, 1879. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin* 1607; *Vittori*, 1609.

CLAMOROSO, -SA (de *clamor*). adj. s. XVI al XX. Dic. del rumor lastimoso que resulta de las voces o quejas de mucha gente. A. *de Molina*, 1571. || **2. Vocinglero**

CLAMOSO, -SA (l. *clamosus*). adj. s. XVIII al XX. Que clama o grita. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CLAN (celta *clann*, hijo). m. s. XIX y XX. Nombre que en Escocia designaba tribu o familia, y que por extensión se aplica a otras formas de agrupación humana. || Cfr. *D-A.*, 1899.

CLANCA. f. SAL. Chanfaina, guisado hecho de bofes o livianos picados.

CLANCUINO. m. MÉJ. Nombre que se da a la persona a quien faltan dientes.

CLANCULARIO, -RIA (l. *clancularius*, clandestino). adj. Aplícase a los anabaptistas que celebraban en secreto sus ceremonias religiosas. Ú. t. c. s.

CLANCHICHOL. m. MÉJ. Cosa de poco valor.

CLANDESTINA. f. BOT. Planta que se desarrolla entre los musgos y junto a las raíces de los árboles. Su flor es purpúrea.

CLANDESTINAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. De manera clandestina. Rivadeneira: *Flos. Sanct.*, Vida de S. Evaristo, 1599. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CLANDESTINISMO. m. ARGENT. Procedimiento oculto para eludir una ley.

CLANDESTINISTA (de *clandestino*). com. GUAT. Contrabandista de aguardiente.

CLANDESTINO, -NA (l. *clandestinus*, de *clam*, en secreto). adj. s. XVI al XX. Secreto, oculto. Azpilicueta: *Manual*, 1550, c. 22; Fdez. Moratín. *Obr. póstumas*, I-254. || **2.** s. XIX y XX. Aplícase generalmente a lo que se hace o se dice secretamente por temor a la ley o para eludirla. Menéndez Pelayo: *Hist. Heter.*, 1880, II, p. 278. || **3.** DER. s. XIX y XX. Dic. del impreso sin pie de imprenta, o que lo lleva imaginario o falso, o que se publica sin observancia de los requisitos legales. || **4.** DER. s. XIX y XX. Dic. de la posesión que se toma o se tiene furtiva u ocultamente. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1612; *Franciosini*, 1620.

CLANGOR (l. *clangor*). m. s. XVII al XX. POÉT. Sonido de la trompeta o del clarín. Pantaleón: *Rom.* 1, 1629. || **2.** Grito agudo y resonante de ciertos animales.

CLÁNGULA (d. formado del l. *clanga*, clanga). f. ZOOL. Género de palmípedas lamelirrostras, propias de Europa.

CLAOSTRA. m. s. XVI y XVII. Claustro. P. de Gante: *Bibl. Esp.*, XI, p. 26.

CLAOTALÍ. m. MÉJ. Cacique.

CLAPA (fr. *clapier*, pedregoso). f. AR. Mancha o claro en que no ha nacido o se seca la semilla.

CLAPATELA. f. Válvula pequeña de las bombas hidráulicas.

CLAPO. m. MÉJ. Cáscara de la nuez. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CLAPOT. m. TEXT. Máquina usada en el lejiado de los géneros de algodón.

CLAQUE (fr. *claque*). f. fig. y fam. Conjunto de los alabarderos de un teatro. *D-A.*, 1914. || *Hacerse* CLAQUE. CHILE. Darse bombo.

CLAQUEAR (voz onomatopéyica). intr. Producir repetidamente con la lengua cierto ruido.

CLAQUEO. m. Acción de claquear. || **2.** Ruido fuerte o chasquido que produce la lengua cuando se desprende bruscamente del paladar.

CLAQUETA. f. CINEMAT. Artilugio de madera sobre el que van indicados el nombre de la película que se rueda, el del director y el del operador, y que, luego, se usa como referencia para montaje, y previamente, a los efectos de descarte y referencia para laboratorio, ya que tiene dos casillas en las que se consigna el número de plano, la época en que transcurre y la vez de la toma. Lleva en su parte inferior un madero pintado,

que se une con el cuerpo de la claqueta propiamente dicha, a tiempo que el encargado de manejarla pronuncia los datos necesarios. El golpe dado por los dos maderos se utiliza para sincronizar exactamente la palabra con la acción una vez en montaje la película.

CLARA (de *claro)*. f. s. XV al XX. Materia blanca y líquida que rodea la yema del huevo. Laguna: *Dioscórides*, 1555, II, p. 44; Góngora: *Obr.*, I-292. || **2.** s. XIX y XX. En la pelairía, pedazo de paño que por no estar bien tejido se trasluce. || **3.** Raleza de parte del pelo, que deja ver un pedazo de la piel. || **4.** ORENSE. Mañana, antes de mediodía. || **5.** fam. s. XVIII al XX. Espacio corto durante el cual se suspende el agua en tiempo lluvioso y hay alguna claridad. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CLARABOYA (fr. *claire-voie)*. f. s. XVI al XX. Ventana abierta en el techo o en la parte alta de las paredes. Góngora: *Obr.*, I-89. || **2.** MIN. Lumbrera o boca de ventilación de una labor subterránea. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-8.

CLARAMENTE. adv. m. s. XV al XX. Con claridad. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-28. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12, 17, 21, 41, 44.

CLARAN. m. Elemento separable de las hullas brillantes.

CLARAR (l. *clarare)*. tr. **Aclarar.**

CLAREA (fr. ant. *clarée*, del l. *clarus)*. f. s. XV al XVII. Bebida que se hace con vino claro, azúcar o miel, canela y otras cosas aromáticas. Roberto de Nola: *Obr.*, 1525, p. 46; Laguna: *Dioscórides*, 1555, v. 9. || **2.** GERM. Día, cielo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *D-A.*, 1884.

CLAREANTE. p. a. de *clarear*. s. XIX y XX. Que clarea. Miró: *O. C.*, 1943, p. 16.

CLAREAR (de *claro)*. tr. s. XVII al XX. Dar claridad. || **2.** intr. s. XVII al XX. Empezar a amanecer. Paravicino: *Marial*, 1630, f. 120. || **3.** s. XVIII al XX. Irse abriendo y disipando el nublado. *D-A.*, 1726. || **4.** r. s. XVII al XX. Transparentarse. Anastasio Pantaleón: *Obr.*, R., XX-35; *D-A.*, 1726. || **5.** fig. y fam. s. XVII al XX. Descubrir uno involuntariamente sus planes, intenciones o propósitos. Cornejo: *Crón.*, 1632, I, c. 20. || **6.** intr. MÉJ. Atravesar una bala de parte a parte cualquier cuerpo. || **7.** GERM. Alumbrar. J. Hidalgo: *Voc.*, 1609, s. v. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Sobrino*, 1705.

CLAREARSE. intr. AR. Tener mucho apetito.

CLARECER (l. *clarescere)*. intr. s. XV al XX. Amanecer, aparecer la luz del día. || **2.** s. XV. Ilustrar, iluminar. Mena: *Coronación*, 1438, f. 2. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CLAREDA. f. AR. **Claridad.**

CLARENS (ingl. *clarence*, del nombre del duque de *Clarence)*. Coche de cuatro asientos con capota.

CLAREO. m. Acción de aclarar un monte. || **2.** GERM. Tal vez signifique declaración, manifestación, delación. *Entremés*, NB, XVII-102.

CLARERA. f. SANT. y SAL. Claridad que sigue al chubasco. || **2.** SANT. y SAL. El claror que pasa entre las ramas de los árboles.

CLARETE (de *claro)*. adj. s. XVI al XX. Dic. de una especie de vino tinto algo claro. Ú. t. c. s. L. de Góngora: *Obr.*, I-152. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CLAREZA (de *claro)*. f. s. XIV. **Claridad.** Sem. Tob.: *Copla* 592.

CLARIAR. tr. AST. Despejar, empezar a amanecer.

CLARIAS. m. ZOOL. Género de peces teleósteos fisóstomos, de la familia de los silúridos, tipo de la tribu de los clariinos.

CLARIDAD (l. *claritas, -atis)*. f. s. XIII al XX. Calidad de claro. *Fuero Juzgo*, M., I. || **2.** s. XVI al XX. Efecto que causa la luz iluminando un espacio, de modo que se distinga lo que hay en él. Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 28; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-37. || **3.** s. XVIII al XX. Distinción con que por medio de la inteligencia percibimos las ideas. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-78. || **4.** s. XVI al XX. Una de las cuatro dotes de los cuerpos gloriosos, que consiste en el resplandor y luz que en sí tienen. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599; Fiesta de la Resurrec. || **5.** fig. s. XVI al XX. Palabra o frase con que se dice a uno franca o resueltamente algo desagradable. Ú. m. en pl. Quevedo: *Musa*, 6, rom. 1. || **6.** fig. s. XVI al XX. Buena opinión y fama que resulta del nombre y de los hechos de alguna persona. D. Gracián: *Trad. de Justino*, 1570, f. 148. || **7.** s. XIII y XIV. Iluminación, luz. Berceo: *S. Or.*, 86; D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, 55 c, 28. || *La* CLARIDAD *al ojo.* s. XVII. La prueba manifiesta. L. de Úbeda: *Bibl. madril.*, IX-193.—C. *de la vista* o *de los ojos.* Limpieza o perspicacia que tienen para ver. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3; II-55.

CLARIDADE (l. *claritas)*. f. s. XIII. **Claridad.** *Fuero Juzgo*, Esc. 5, 98.

CLARIDOSO, -SA. adj. GUAT., MÉJ. y SALV. Dic. de la persona que acostumbra decir claridades o frases amargas.

CLARIFICACIÓN (l. *clarificatio, -onis)*. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de clarificar. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CLARIFICADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que clarifica. Ú. t. c. s.

CLARIFICADORA. f. BOL., CUBA y P. RICO. Estanque o vasija en que cae el guarapo para clarificarse.

CLARIFICAR (l. *clarificare;* de *clarus*, claro, y *facere*, hacer). tr. s. XVII al XX. Iluminar, alumbrar. Lope: *Rimas sacras*, f. 54. || **2.** s. XVI y XVII. Aclarar alguna cosa, quitarle los impedimentos que la ofuscan. S. Juan de la Cruz: *Llama de amor viva*, III-34; Fr. L. de Granada: *Guía*, I-2. || **3.** s. XVI al XX. Poner claro, limpio, y purgar de heces lo que estaba denso, turbio o espeso. Comúnmente se dice de los licores, y del azúcar para hacer almíbar. Laguna: *Dioscórides*, 1555. || **4.** Hacer limpio un líquido, jugo, caldo, mantequilla, agregando una o dos claras de huevo que al coagularse recoge las impurezas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CLARIFICATIVO, -VA. adj. Que tiene virtud de clarificar.

CLARIFÍCO, -CA (l. *clarificus)*. adj. Resplandeciente. Mena: *Coronación*, 1438, copl. 15.

CLARIINOS (de *clarias)*. m. pl. ZOOL. Tribu de peces teleósteos fisóstomos de la familia de los silúridos.

CLARIL. m. s. XVI y XVII. **Clarín.** Horozco: *Bibl. And.*, I.

CLARILLA (d. de *clara)*. f. AND. Lejía que se saca de la ceniza para lavar la ropa blanca.

CLARIMENTE (de *claro)*. m. s. XV y XVI. Agua compuesta o afeite que usaban las mujeres para lavarse el rostro. *La Celestina*, *Clás. c.*, XX-75.

CLARIMENTO (de *claro)*. m. s. XVIII al XX. Color claro y vivo de cualquiera pintura. Ú. m. en pl. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

CLARÍN (de *claro)*. m. s. XVI al XX. Instrumento músico de viento, semejante a la trompeta, pero más pequeño y de sonidos más agudos. Góngora: *Obr.*, II-385. || **2.** Registro del órgano, cuyos sonidos son una octava más agudos que los del registro análogo llamado trompeta. || **3.** s. XVII al XX. El que ejerce o profesa el arte de tocar el clarín. Colmenares: *Hist. de Segovia*, 1637, XLIX, p. 8. || **4.** s. XVIII al XX. Tela de hilo muy delgada y clara que suele servir para vueltas, pañuelos, etc. *D-A.*, 1726. || **5.** MIL. Soldado de caballería o de artillería que toca el clarín. || **6.** fig. s. XVI y XVII. Lo que pregona las excelencias de una persona. Góngora: *Obr.*, II-198. || **7.** CHILE. Guisante de olor, variedad de almorta que se cultiva en los jardines, con flores amariposadas, tricolores y muy aromáticas. || **8.** TAUROM. Instrumento músico usado en las corridas para hacer las señales de los cambios de suerte, obedeciendo las indicaciones del presidente. || C. *de la selva.* Pájaro americano, del tamaño del tordo, de pico encorvado y deprimido, cola tan larga como el cuerpo y plumaje gris. Se domestica y alegra las casas con lo variado y agradable de su canto.—C. *alados.* s. XVI y XVII. Ángeles o coros de ángeles. Góngora: *Obr.*, II-229.—C. *de pólvora.* fig. Cañonazo en salva o disparado en señal de salva.—C. *final.* La trompeta del juicio final. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18; II-34.

CLARINADA (de *clarín)*. f. fam. s. XVIII y XIX. Toque del clarín. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-406. || **2.** fig. s. XIX y XX. Dicho intempestivo o desentonado. Salvá: *Dicc.*

CLARINADO, -DA (fr. *clarine*, campanilla, esquila). adj.

cla s. XVIII al XX. BLAS. Aplícase a los animales que llevan campanillas o cencerros, como las vacas y camellos. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CLARINEO. m. s. XVIII. El que toca el clarín. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CLARINERO. m. TAUROM. El encargado de tocar el clarín en la plaza para las señales de cambiar las suertes y demás de la lidia.

CLARINETE (de *clarín)*. m. s. XIX y XX. Instrumento músico de viento. Alcanza cerca de cuatro octavas y se usa mucho en orquestas y bandas militares. *D-A.*, 1884. || **2.** s. XIX y XX. El que ejerce o profesa el arte de tocar este instrumento.

CLARINETISTA. m. s. XIX y XX. Músico que toca el clarinete.

CLARIÓN (fr. *crayon*, de *craie*, tiza). m. s. XVI al XX. Pasta hecha de yeso mate y greda, que se usa como lápiz. || **2.** s. XVII al XX. Enrejado de alambre que sirve a los sombrereros para recoger el pelo fino que se escapa cuando se golpea sobre el cañizo. || **3.** MAR. s. XIX y XX. Claridad que, a veces, se presenta entre la cerrazón cuando el tiempo está muy cargado. *Dicc. mar. esp.*, 1831, s. v. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Palomino*, 1715.

CLARIONCILLO (de *clarión)*. m. Pasta blanca de figura de barra, que se aguza como el lápiz y sirve para pintar al pastel.

CLARIOSA. f. s. XVII. El agua. Cervantes: *Clás. c.*, XXVII, p. 167; J. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

CLARISA. adj. s. XVII al XX. Dic. de la religiosa que pertenece a la segunda orden de San Francisco, fundada por Santa Clara en el siglo XIII. Ú. t. c. s. Cornejo: *Crón.*, 1682, I, p. 19.

CLARISA. m. ASTRON. Nombre del asteroide número 302, descubierto por Charlois en 1890.

CLARISCO, -CA. adj. AR. y NAV. Blanquecino, que tira a blanco.

CLARÍSIMO, -MA. adj. s. XVII al XX. Muy transparente y terso. Fr. L. de Granada: *Símb.*, 1570, I, p. 22; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-539. || **2.** Sumamente luminoso. Manero: *Apolog.*, c. 35. || **3.** adj. s. XVI al XX. Muy inteligente, ilustre, noble. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CLARITA. f. MINER. Sulfoarseniato cuproso natural. || **2.** Roca carbonosa, de pasta fundamental húmica llamada sitrita, en la que están embebidos restos vegetales.

CLARIVIDENCIA (de *clarividente)*. f. Vista clara, perspicacia. || **2.** Facultad de comprender y discernir claramente las cosas. Azorín: *Obras.*, 1947, I, p. 962. || **3.** Penetración, perspicacia. || **4.** Fís. Transparencia de la atmósfera.

CLARIVIDENTE. adj. Dic. del que posee clarividencia. Ú. t. c. s.

CLARIZCA. f. AR. Piedrezuela lisa y brillante; la mejor para cal. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CLARO, -RA (l. *clarus)*. adj. s. XII al XX. Dic. de lo que tiene claridad o luz. *Poema del Cid*, 2.062; Góngora: *Obr.*, II-331. || **2.** s. XVII al XX. Que se distingue bien. *Quij.*, II-67. || **3.** s. XVI y XVII. Limpio, puro. Góngora: *Obr.*, II-386. || **4.** s. XIV al XX. Transparente, terso, como el agua, el cristal, etc. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, 74, 24; Góngora: *Obr.*, I-86. || **5.** s. XVII al XX. Se aplica a las cosas líquidas mezcladas con algunos ingredientes, que no están muy trabadas ni espesas, como el chocolate. Quevedo: *Buscón*, R., XXIII-489 b; Samaniego: *Fáb.*, R., LXI-260. || **6.** s. XIX y XX. Más ensanchado o con más espacios e intermedios de lo regular. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **7.** s. XVI al XX. Dic. del color no subido o no muy cargado de tinte. J. de Acosta: *Hist. de Ind.*, 1578, IV, c. 40. || **8.** s. XVII al XX. Inteligible, fácil de comprender. Góngora: *Obr.*, III-270 y 271; *Quij.*, II-119; R., I-444. || **9.** s. XVI al XX. Evidente, cierto, manifiesto. Góngora: *Obr.*, I-19; Garcilaso: *Égl.*, II, R., XXXII-12. || **10.** s. XVII al XX. Expresado con lisura, sin rebozo, con libertad. Manero: *Apol. de Tert.*, 1644, 46; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-399. || **11.** s. XVI al XX. Dic. de la persona que se expresa de este modo. Fr. L. de León: *Nombr.*, II; *Príncipe*, III-216. || **12.** s. XVII al XX. Se dice del tiempo, día, noche, etc., en que está el cielo despejado y sin nubes. L. de Vega: *Jerusalén*, II, *Obr. suel.*, XIV, 51. || **13.** s. XVIII al XX. En los tejidos, ralo. Dic. de las cosas cuyas partes están separadas más de lo regular en su clase. *D-A.*, 1726. || **14.** Dic. de la cámara clara, o aparato óptico en que mirando por un prisma se ve como proyectada sobre un papel horizontal la imagen de un objeto que puede así dibujarse fácilmente. || **15.** Dic. de intervalo claro, o espacio de tiempo en que los que han perdido el juicio dan muestras de cordura. || **16.** Dic. de la miel que se hace cociendo de nuevo las espumas del azúcar. || **17.** fig. s. XII al XX. Perspicaz, agudo. Fr. L. de León: *Nombres*, II-3, 216. || **18.** fig. s. XII al XX. Ilustre, insigne, famoso. *Poema del Cid*, 3.649; Berceo: *S. Dom.*, 397; Góngora: *Obr.*, II-114; Garcilaso: *Égl.*, II, R., XXXII-16. || **19.** PINT. s. XVII al XX. Dic. de la masa de claro, o conjunto del color claro que se nota en una figura pintada. Solís: *Conq. de Méj.*, 1658, R., XXVIII-234. || **20.** VETER. Se dice del caballo que andando aparta los brazos uno de otro echando las manos hacia afuera, de modo que no pueda rozarse ni cruzarse. || **21.** m. s. XVII al XX. Abertura a modo de claraboya por donde entra luz. Colmenares: *Hist. de Segovia*, 1637, XLIV, p. 7; *D-A.*, 1726. || **22.** s. XIX y XX. Espacio que media de palabra a palabra en lo escrito. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **23.** s. XVIII al XX. Tiempo durante el cual se suspende una peroración o discurso. *D-A.*, 1726. || **24.** s. XVI al XX. Espacio o intermedio que hay entre algunas cosas, como en las procesiones, líneas de tropas, sembrados, etcétera. *N. Recopil.*, VII-25, 19. || **25.** PINT. s. XVIII y XIX. Porción de luz que baña en un cuadro la figura u otra parte del lienzo. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-558. || **26.** ARQ. s. XVIII al XX. Luz, cada una de las ventanas o troneras por donde se da luz a un edificio. Mtnz. de la Rosa: *Zaragoza*, I, p. 81. || **27.** TAUROM. Hablando de toros, dic. del que no tiene intención y acomete de pronto y sin repararse. *D-A.*, 1726. || **28.** AND. ALBAÑ. Madero grueso, de una o más piezas que va de hastial a hastial y sobre el cual se forma el caballete del tejado sirviendo de sostén a los aguilones. || **29.** COLOMB. La parte líquida de la comida llamada mazamorra. || **30.** PERÚ. Bebida espumosa como la cerveza, llamada así por su casi perfecta transparencia. || **31.** VENEZ. Aguardiente de caña. || **32.** CUBA. Dulce de guayaba que se hace con azúcar y agua en que se ha servido aquélla, y que adquiere la consistencia de la gelatina. || **33.** pl. CUBA, MÉJ. y P. RICO. La espuma más clara y más depurada que se produce en la meladora, donde se ha purificado el guarapo o el azúcar. || **34.** Las calderas o tachos que reciben este líquido en los trapiches. || **35.** GERM. Clarea, día, cielo. || **36.** adv. m. Claramente. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 7, 21. || C. *de luna.* Momento corto en que la luna se muestra en noche obscura con toda claridad.—*De* CLARO *en* CLARO. Del principio al fin.—*El alto* CLARO. El cielo.—*Pasar de* CLARO *en* CLARO. Atravesar de parte a parte.—*Pasar de* CLARO *una cosa.* Pasarle de parte a parte.—*A la* CLARA o *a las* CLARAS. m. adv. Manifiesta, públicamente.—¡CLARO! expr. que se usa para dar por cierto o asegurar lo que se dice.—*Meter en* CLARO. fr. PINT. Poner o colocar los pintores los claros en sus lugares correspondientes.—*Por lo* CLARO. m. adv. Claramente, manifiestamente, sin rodeos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-1, 3, 6, 15, 18, 20, 29, 30, 32. 33, 34, 41, 72.

CLAROCOLLITA. f. GEOL. Roca carbonosa, cuya pasta húmica no muestra estructura alguna.

CLARODURITA. f. GEOL. Roca carbonosa, de paso entre clarita y durita.

CLAROFUSITA. f. GEOL. Roca carbonosa de paso entre clarita y fusita.

CLARÓN. m. MÚS. En los órganos, cierto registro.

CLAROR (l. *claror)*. m. s. XIV al XX. Resplandor o claridad. *Poema de Yuçuf*, R., 186; Juan de Mena: *Coronación*, 1438; Azorín: *Obr.*, 1947, IV, p. 814. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CLAROS. m. pl. CUBA. Cachaza clara y más depurada que se produce en la meladora donde se ha depurado el guarapo y que, derramándose fuera de la paila con el hervor, cae en una caldera. || **2.** CUBA. Calderas o tachos que reciben este nombre.

CLAROSCURISTA. adj. PINT. Concerniente o relativo al claroscuro. J. Camón: *ABC*, 26-XI-55.

CLAROSCURO (de *claro* y *oscuro)*. m. PINT. s. XVII al XX. Conveniente distribución de la luz y de las sombras en un cuadro. Jovellanos: *Elogio de las artes*, R., XLVI-354. || **2.** PINT. s. XVIII al XX. Diseño o dibujo que no tiene más que un color sobre el campo en que se pinta, sea en lienzo o en papel. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **3.** CALIGR. Aspecto que ofrece la escritura mediante la combinación de los trazos gruesos, medianos y finos de las letras. || Cfr. *Quij.*, II-34.

CLAROTELITA. f. GEOL. Roca carbonosa compuesta, de pasta húmica con estructuras visibles y restos vegetales.

CLAROVITRITA. f. GEOL. Roca carbonosa de paso entre clorita y vitrita.

CLARUCHO, -CHA. adj. despect. Aplícase a la substancia desleída en cantidad excesiva de agua u otro líquido.

CLARURA. f. Ar. Espacio en los bosques en que no hay espesura o no tanta como en los demás. || **2.** Ar. **Claror,** resplandor.

CLAS. f. León, Burg. y Ast. **Clase.**

CLASCAL (de *tlascal).* m. Méj. Tortilla de maíz.

CLASCO. m. Nav. Esquila que llevan los chotos en el monte. || **2.** Nav. Esquila o cencerro de sonido obscuro. || **3.** Nav. Golpe. Aplícase al que se da con la pala al palito en el juego que llaman *irulario.*

CLASE (l. *classis).* f. s. xvii al xx. Orden o número de personas del mismo grado, calidad u oficio. Cornejo: *Crón.,* 1682, I-4; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas,* I-68. || **2.** s. xvi al xx. Orden en que con arreglo a determinadas condiciones o calidades se consideran comprendidas diferentes cosas. Ant. Agustín: *Diál.,* 1587, p. 149; Fdez. Moratín: *Obr.,* I-11. || **3.** s. xvii al xx. En las universidades, cada división de estudiantes que asisten a sus diferentes aulas. Solís: *Conq. de Méj.,* 1658, III-16. || **4.** s. xviii al xx. En las escuelas, conjunto de niños que reciben un mismo grado de enseñanza. *D-A.,* 1726. || **5.** s. xvii al xx. Aula, sala destinada a la enseñanza. *Francios.,* 1620; *D-A.,* 1791. || **6.** Lección que da el maestro a los discípulos cada día. || **7.** En los establecimientos de enseñanza, cada una de las asignaturas a que se destina separadamente determinado tiempo. || **8.** Hist. Nat. Conjunto de órdenes o de familias afines. *D-A.,* 1791. || C. *media.* La que se halla entre las nobles y ricas y la de los que viven de jornal o salario.—C. *de etiqueta.* Parte de la servidumbre palatina.—C. *pasivas.* Denominación oficial bajo la cual se comprenden los cesantes, jubilados, retirados, inválidos y exclaustrados que disfrutan algún haber pasivo, y, por extensión, las viudas y huérfanos que gozan pensión en virtud de los servicios que prestaron sus maridos o padres. || *Ser uno de la* clase. Por antonomasia, individuo de color, que no es de raza blanca. || Cfr. *Rosal,* 1601; *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611.

CLASIARIOS (l. *classiarii, -os).* m. Hist. Soldados romanos ejercitados para combatir a bordo, semejantes a nuestra infantería de marina.

CLÁSICAMENTE. adv. m. s. xix y xx. De modo clásico. Salvá: *Dicc.,* 1879.

CLASICISMO (de *clásico).* m. s. xix y xx. Escuela literaria o artística que se inspira en los modelos de la antigüedad griega y romana. Salvá: *Dicc.,* 1879; *D-A.,* 1884

CLASICISTA. adj. Dic. del partidario del clasicismo. Ú. t. c. s.

CLÁSICO, -CA (l. *classicus).* adj. s. xvii al xx. Dic. del autor o de la obra que se tiene por modelo digno de imitación en cualquier literatura o arte. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Mondéjar: *Disert. eclesiást.,* 1682, II, c. 4; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas,* I-545. || **2.** s. xviii y xix. Principal o notable en algún concepto. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas,* I-182. || **3.** s. xix y xx. Concerniente o relativo a la literatura o al arte de la antigüedad griega y romana, y a los que en los tiempos modernos lo han imitado. Dic. especialmente en oposición a romántico. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Salvá: *Dicc.,* 1879. || **4.** s. xix y xx. Partidario del clasicismo. Ú. t. c. s. || **5.** Liturg. Aplícase a la fiesta doble de primera o de segunda clase. || **6.** adj. Filol. Dic. del aspecto total que presenta una lengua en el momento de su apogeo literario. Español clásico es la lengua española tal como fué escrita por los grandes literatos de los siglos xvi y xvii.

CLASIFICADOR, -RA. adj. s. xix y xx. Que clasifica. Ú. t. c. s. || **2.** m. Mueble de despacho con varios cajoncitos para guardar separadamente y con orden los papeles.

CLASIFICACIÓN. Fil. Agrupación de las ideas y los seres en clases o categorías. Hay una clasificación general de las ciencias, y cada ciencia ordena sistemáticamente sus conocimientos según un plan lógico: las ciencias abstractas distribuyen los conceptos en categorías, las ciencias concretas analíticas sintetizan los fenómenos en leyes, las descriptivas agrupan los seres en clases. En estas diversas formas de clasificación, el procedimiento es substancialmente el mismo: la inducción analítica y la comparación, la abstracción y la generalización; la clasificación, en efecto, no es más que una generalización sistemática y precisa, y como ésta, obedece a la necesidad intelectual de unificar y poner orden en las ideas, y por medio de las ideas, en las cosas. || **2.** Acción y efecto de clasificar.

CLASIFICAR (b. l. *classificare,* y éste del l. *classi,* clase, y *facere,* hacer). tr. s. xviii y xix. Ordenar o disponer por clases. Fdez. Moratín: *Obr.,* I-1. || Cfr. *D-A.,* 1884.

CLAST-, CLASTO-, -CLASTA, -CLASTIA, -CLASTO, -CLASIA. Prefijos y sufijos griegos que intervienen en la formación de los helenismos: *klaoo,* romper; *klastós,* roto.

CLÁSTICO, -CA (gr. *klaoo,* romper). adj. Frágil, quebradizo. || **2.** Anat. Dic. de ciertas piezas anatómicas artificiales que reproducen, distribuídas en fragmentos separables, las partes sólidas del cuerpo humano. || **3.** Se dice de la roca formada por elementos más o menos grandes, y aun por arena, procedentes de la destrucción de rocas más antiguas.

CLATOLE. m. Méj. Plática larga y reservada.

CLATOLEAR (de *clatole).* tr. Méj. Hablar en secreto con uno.

CLATURELA (l. *clathrus,* enrejado). f. Zool. Género de moluscos gasterópodos pleurotómidos, que constituye el tipo de los claturelinos y da nombre a esta subfamilia.

CLATURELINOS (de *claturela).* m. pl. Zool. Grupo de moluscos gasterópodos que forman una subfamilia de la familia de los pleurotómidos.

CLAU. f. Ar. **Clavo.** || **2.** Ar. La llave.

CLAUCA (l. *clavica,* llavecita). f. Germ. Ganzúa.

CLAUDEA (de *Claudio* Lamouroux, botánico francés). f. Bot. Género tipo de algas claudeíneas, a cuya subtribu da nombre.

CLAUDEINEAS (de *claudea).* f. pl. Bot. Subtribu de algas rodomeleas.

CLAUDETITA. f. Miner. Ácido arsenioso cristalizado en el sistema rómbico.

CLAUDIA (de la reina *Claudia,* mujer de Francisco I de Francia). adj. s. xviii al xx. Dic. de una variedad de ciruela. Terreros: *Dicc.,* 1786; *D-A.,* 1884.

CLAUDICACIÓN (l. *claudicatio, -onem).* f. Acción y efecto de claudicar.

CLAUDICADOR, -RA. adj. Que claudica. Ú. t. c. s.

CLAUDICANTE. s. xvii al xx. p. a. de *claudicar.* Que claudica o cojea. Góngora: *Obr.,* III-3 y 4; Jacinto Polo: *Obr.,* p. 277, cit. *D-A.,* 1726.

CLAUDICAR (l. *claudicare,* de *claudus,* cojo). intr. s. xvii al xx. Cojear. || **2.** fig. Proceder y obrar defectuosa o desarregladamente. Menéndez Pelayo: *Hist. Heter.,* 1880, II, p. 178. || **3.** s. xvii. Falsear, proceder con doblez. Palafox: *Hist. Sagr.,* l. I. || **4.** s. xix. Faltarle a una cosa algún requisito. Salvá: *Dicc.,* 1879.

CLAUDIERA. f. Ar. El árbol que produce la ciruela claudia.

CLAUDIO. m. And. Variedad en la especie del pato.

CLAUQUILLADOR (de *clauquillar).* m. Ar. s. xvii al xx. Persona que sellaba los cajones de mercaderías en la aduana. || Cfr. *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Stevens,* 1706.

CLAUQUILLAR. tr. Ar. s. xvii al xx. Sellar los cajones o bultos en la aduana. || Cfr. *Covarr.,* 1611; *Oudin,* 1616; *Franciosini,* 1620; *Stevens,* 1706.

CLAUSTALITA (de *Clausthal,* ciudad de Prusia). f. Miner. Seleniuro de plomo natural, llamado también filguerodita.

CLAUSTRA (l. *claustra,* pl. de *claustrum).* f. s. xiii al xx. Claustro, galería que cerca el patio de una iglesia. *Crón. gen.,* c. 1.006; *J. Ruiz,* 846; Sta. Teresa: *Fund.,* 1570; c. 14. || **2.** s. xiii. Encierro. Berceo: *S. Dom.,* 121. || **3.** Vida aseglarada, relajación en el proceder religioso, inobservancia de la disciplina religiosa. || Cfr. *Liaño,* 1565; *Perciv.,* 1623.

CLAUSTRAL (l. *claustralis).* adj. s. xiii al xx. Concerniente o relativo al claustro. *Crón. gen.,* f. 254. || **2.** s. xiii al xx. Dic. de ciertas órdenes religiosas y de sus individuos. Berceo: *S. Dom.,* 269. || **3.** Bóveda de dos cañones cilíndricos. *D-A.,* 1726. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705.

CLAUSTRALIDAD. f. Propiedad o condición de claustral.

CLAUSTRALITELA (l. *claustralis,* claustro, y de *tela).* adj. Zool. Araña que hace su tela en forma de celdillas ovales.

CLAUSTRAR (de *claustro).* tr. Cercar.

CLAUSTRERO, -RA (l. *claustrarius,* de *claustrum,* claustro). adj. s. xiii y xiv. Decíase del que profesaba la vida del claustro. Usáb. t. c. s. Berceo: *S. Dom.,* 240.

CLAUSTRILLO (d. de *claustro).* m. s. xix y xx. Salón de algunas universidades en que se celebraban ciertos actos académicos de segundo orden. || Cfr. *D-A.,* 1804.

cla

CLAUSTRO (l. *claustrum*, de *claudere*, cerrar). m. s. XVI al XX. Galería que cerca el patio principal de una iglesia o convento. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 345. || **2.** s. XV. Claustra, cerca del convento. Mena: *Coronación*, 1438, f. 14. || **3.** s. XVI al XX. Junta formada por el rector, consiliarios, doctores y maestros graduados en las universidades. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 12. || **4.** s. XVI y XVII. Cámara o cuarto. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 10. || **5.** s. XVI y XVII. Lugar cerrado, y por ext., el fondo o sentido interno de una composición literaria. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 225 y 226. || **6.** fig. s. XVIII al XX. Estado monástico. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 536. || **7.** s. XVII. Matriz. Fontecha: *Voc.*, 1606, p. 152. || **8.** s. XVII y XVIII. Seno o vientre que encierra una cosa. B. Sartolo: *P. Suárez*, 1693, I, p. 2; Calderón: *Autos Sacr.*; *El año santo de Roma*. || C. *de licencias*. Junta de la facultad de teología o de la de medicina en que, atendidos los méritos, se prescribía el orden con que los bachilleres formados en dichas facultades habían de obtener el grado de licenciado para ascender al de doctor.—C. *de profesores*. Conjunto de catedráticos de algún centro oficial de enseñanza. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705: *Quij.*, I-9, 36. || Según Oelschäger: *A. Med.*, hay un doc. mozárabe de 1209.

CLAUSTROFOBIA (de *claustro* y del gr. *phobos*, horror, miedo). f. Terror, sensación de angustia experimental ante un espacio cerrado o su mera imaginación.

CLÁUSULA (l. *clausula*, de *clausus*, cerrado). f. DER. s. XV al XX. Cada una de las disposiciones de un contrato, tratado, testamento o cualquier otro documento análogo, público o particular. *Crón. de D. Juan II*, año VI, c. 23; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I, p. 268. || **2.** f. FILOL. Parte final de un período lingüístico, en la cual los escritores griegos y latinos intensifican los efectos rítmicos, con una especial disposición de cantidades, tonos o acentos. || **3.** GRAM. y RET. Conjunto de palabras que, formando sentido cabal, encierran una sola proposición o varias íntimamente relacionadas entre sí. || C. *ad cautelam*. DER. La que para favorecer la libertad de revocar un testamento exige que en otro posterior se empleen determinados vocablos, frases o signos.—C. *compuesta*. GRAM. y RET. La que consta de dos o más proposiciones.—C. *penal*. DER. Estipulación en las obligaciones de una sanción, generalmente pecuniaria, que substituye, salvo pacto en contrario, a las indemnizaciones por incumplimiento o retardo.—C. *resolutoria*. DER. La que previene o motiva la ineficacia del título o acto en que va contenida.—C. *simple*. GRAM. y RET. La que consta de una sola proposición. || Cfr. *Venegas*, 1565; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CLAUSULADO, -DA (de *clausular*). adj. Cortado. Aplícase al estilo del escritor que por regla general no expresa los conceptos encadenándolos unos con otros en períodos largos, sino separadamente, en cláusulas breves y sueltas. || **2.** m. Conjunto de cláusulas.

CLAUSULAR (de *cláusula*, encierro). tr. s. XVII al XX. Cerrar o terminar el período; poner fin a lo que se estaba diciendo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726.

CLAUSURA (l. *clausura*). f. s. XVI al XX. En los conventos de religiosos, recinto interior donde no pueden entrar mujeres; y en los de religiosas, aquel donde no pueden entrar hombres ni mujeres. Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 4. || **2.** s. XVIII al XX. Obligación que tienen las personas religiosas de no salir de cierto aposento, y prohibición a las seglares de entrar en él. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **3.** s. XVI y XVII. Vida religiosa, o en clausura. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 374. || **4.** s. XV. Acto de cerrar. *A. de Palencia*, 1490, p. 356 b. || **5.** s. XVI y XVII. Acción y efecto de encerrarse o recogerse en un recinto cerrado. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 339. || **6.** s. XVI y XVII. Estancia en casa y en aposento abrigado. Artigas: *Epíst.*, 50, p. 327, lín. 33. || **7.** Acto solemne con que se terminan o suspenden las deliberaciones de un congreso, un tribunal, etc. || **8.** s. XVIII al XX. Sitio cerrado o corral. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CLAUSURAR (de *clausura*). tr. Cerrar.

CLAVA (l. *clava*). f. s. XVI al XX. Palo toscamente labrado, como de un metro de largo, que va aumentando de diámetro desde la empuñadura hasta el extremo opuesto. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 352; Ant. Agustín: *Diál.*, 1587, p. 197. || **2.** MAR. s. XVII al XX. Abertura superior y a lo largo del trancanil de ambas bandas de la cubierta de proa en algunas embarcaciones de poco porte, para dar salida al agua que embarcan. *Voc. Mar. de Sevilla*, 1696. || **3.** ZOOL. Género de pólipos de la clase de las hidromedusas que da nombre a la familia de los clávidos, de la cual es tipo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CLAVACORTE (de *clava* y *corte*). m. ARQ. Cierto rebajo que se da en las luces. || **2.** ART. y OF. Especie de avellanado, hecho a formón y maza.

CLAVADIZO, -ZA (de *clavar*). adj. Díc. de las puertas, ventanas y muebles adornados con clavos de bronce, hierro o hierro bañado con estaño, muy usados en los pasados siglos.

CLAVADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Guarnecido o armado de clavos. || **2.** s. XVIII y XIX. Fijo; sin movimiento. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II, p. 377. || **3.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Adecuado, proporcionado. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XVI al XX. p. p. de *clavar*. Asegurar con clavos una cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II, p. 270. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-29, 41, 58.

CLAVADURA. f. s. XV al XX. Herida que se hace a las caballerías cuando se les introduce en los pies o manos un clavo que penetra hasta la carne. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CLAVAL (de *clavo*). adj. ANAT. Díc. de la unión de dos huesos en que uno entra en el otro como clavo. Se llama esta unión juntura claval.

CLAVAMIENTO. m. Acción y efecto de clavar.

CLAVAR. tr. s. XV al XX. Introducir un clavo a fuerza de golpes, en un cuerpo. *Nebr.*, 1492; L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 200. || **2.** s. XVI y XVII. Asegurar con clavos una cosa en otra. Sta. Teresa: *Cartas*, R., LIII-527 b; L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 131; Ricardo Palma: *Trad. per.*, 1943, I, p. 31. || **3.** s. XVII al XX. Introducir una cosa puntiaguda. *Quij.*, II-48; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I, p. 574. || **4.** s. XVIII al XX. Entre plateros, sentar o engastar las piedras en el oro o la plata. *D-A.*, 1726. || **5.** s. XVII al XX. Hablando de caballerías, causarles una clavadura. *Covarr.*, 1611; *Terreros*, 1786. || **6.** s. XVIII y XIX. Inutilizar un cañón de artillería introduciendo en el oído un clavo de acero a golpes de mazo. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 683. || **7.** s. XVIII y XIX. Herretear. echar o poner herretes a las agunetas, cordones, cintas. *D-A.*, 1726. || **8.** fig. s. XVII al XX. Fijar, parar, poner. *Quij.*, II-19, R., I-444; Alarcón: *El Escándalo*, 1942, p. 54. || **9.** s. XVI y XVII. fig. y fam. Engañar a uno perjudicándole. Ú. t. c. r. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 263 y 264; *Covarr.*, 1611. || **10.** fig. y fam. s. XVIII y XIX. Introducir, fijar alguna pasión en el ánimo. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 170. || **11.** r. fig. y fam. s. XVIII y XIX. Permanecer mucho tiempo en un sitio, sin hacer ánimo de marcharse. Fdez. Moratín: *Obr., póstumas* II, p. 257. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-23, 46; II-19, 28, 48, 53. || Rég.: CLAVAR *a*, *en* la pared. || En la Edad Media se usó más *enclavar*, del s. XIII al XV; *Alex.*, 1205; *J. Ruiz*, 1039; *Crón. de D. Pedro Niño*, p. 37.

CLAVARIA (l. *clavis*, llave). f. s. XVI al XX. Monja que en la Orden del Carmen forma parte del consejo o cuerpo de gobierno de cada convento. Sta. Teresa: *Modo de visitar conventos;* cit. *D-A.*, 1726.

CLAVARIA (l. *clava*, maza). f. BOT. Género de hongos, tipo de la familia de los clavariáceos.

CLAVARIÁCEOS. f. pl. BOT. Familia de hongos himenomicetos, cuyas especies viven parasitariamente sobre las raíces de diversas plantas y algunas son comestibles.

CLAVARIO, -RIA (l. *clavis*, llave). m. y f. s. XVIII al XX. AR. El encargado en las Cofradías de guardar los objetos que emplea la Hermandad. *Clavero, -ra.* || Cfr. *D-A.*, 1726.

CLAVATELA (l. *clava*, maza). m. ZOOL. Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, que constituye el tipo de los clavatélidos y da nombre a esta familia.

CLAVATÉLIDOS (de *clavatela*). m. pl. ZOOL. Familia de pólipos, de la clase de las hidromedusas, que se caracterizan por tener los tentáculos capitados.

CLAVÁTULA (l. *clavus*, clavo). f. ZOOL. Género de moluscos gasterópodos, prosobranquios, pleurotómidos, que da nombre, como género tipo, a la subfamilia de los pleurotómidos.

CLAVATULINOS (de *clavátula*, género tipo). m. pl. ZOOL. Grupo de moluscos gasterópodos, prosobranquios, que constituyen una subfamilia dentro de la familia de los pleurotómidos.

CLAVAZÓN. f. s. XVII al XX. Conjunto de clavos puestos en alguna cosa, o preparados para ponerlos. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Henríquez*, 1679.

CLAVE (l. *clavis*, llave). m. s. XVIII al XX. **Clavicordio.** Antiguo instrumento músico de cuerdas de alambre y con teclado, en su forma total semejante al piano de cola. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I, p. 582. || **2.** f. Explicación de los signos especiales convenidos para escribir en cifra, o de cualesquiera otros distintos de los usuales. || **3.** s. XVIII al XX. Nota

Co explicación que necesitan algunos libros o escritos para la inteligencia de su composición artificiosa. *D-A.*, 1726. || **4.** Noticia o idea por la cual se hace comprensible a algo que era enigmático. || **5.** s. XIII al XVII. Llave, y por ext., todo lo que cierra un boquete, puerta, etc. Berceo: *S. Dom.*, 379; *F. Juzgo*, esc. 3, p. 196; L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 16 y 17. || **6.** ARQ. s. XVI al XX. Piedra con que se cierra el arco o bóveda. Ambrosio Morales: *Antig. de Córdoba.* || **7.** s. XVIII. Campanas de las iglesias. *D-A.*, 1726. || **8.** MÚS. s. XVI al XX. Signo que se pone al principio del pentagrama para determinar el nombre de las notas. Gerónimo Gracián: *Obr.*, 1575, f. 406. || **9.** m. CUBA. Instrumento musical que consiste en dos palos redondos, como de un jeme de largo, que se usan golpeándolos uno contra otro para guardar el compás. || C. *labial.* PSICOL. Clave para medir el tiempo de reacción, compuesta de dos láminas separadas por un resorte, que se sujetan juntas entre los labios, produciendo un circuito eléctrico; cuando los labios se abren para pronunciar la palabra respuesta, las láminas se separan, interrumpiendo el circuito. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CLAVECÍMBANO. m. s. XVI y XVII. **Clavicímbano,** especie de piano. F. de Oviedo: *Bibl. Esp.*, VII, p. 15.

CLAVEL (l. *clavellus*, d. de *clavus*, clavo). m. s. XVI al XX. Planta de la familia de las cariofíleas, de tres a cuatro decímetros de altura. Se la cultiva por lo hermoso de sus flores, que se hacen dobles y adquieren colores diversos. Laguna: *Dioscórides*, 1555; Fr. L. de Granada: *Símb.*, 1582, I, c. 10. || **2.** s. XVI y XVII. Flor de esta planta. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 369; *D-A.*, 1726. || C. *de China.* AMÉR. Nombre que se da en Cuba a una variedad del clavel de hoja más ancha que el común, pero cuya planta y flor son más pequeñas.—C. *del aire.* ARGENT. Se da este nombre a una planta parásita de la selva, generalmente pequeña, pero siempre muy estrecha; su flor es morada, amarilla, blanca, de escaso perfume por lo regular, pero hay una especie muy fragante. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CLAVELINA. f. AR. y NAV. s. XV al XX. Planta que produce los claveles. || **2.** AR. y LEÓN. **Clavellina,** variedad del clavel común. || **3.** NAV. Piropo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Siesso*, 1720.

CLAVELITO (d. de *clavel*). m. BOT. Especie de clavel, cuyas flores despiden aroma suave por la tarde y por la noche y tienen pétalos blancos o de color de rosa. || **2.** Flor de esta planta.

CLAVELÓN (aum. de *clavel*). m. s. XVIII al XX. BOT. Planta herbácea, de la familia de las compuestas, cuyo fruto y raíz son purgantes. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CLAVELLINA. f. s. XVI al XX. **Clavel.** L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 144. || **2.** s. XVII al XX. Planta semejante al clavel común, pero de tallos, hojas y flores más pequeños. *La Pícara Justina*, 1605, f. 190. || **3.** ART. Tapón de estopa para impedir que el polvo entre por el oído del cañón. || **4.** ZOOL. Género de tunicados que forman pequeñas colonias ramificadas. || **5.** AND. Salsa que resulta de adicionar aceite y vinagre a los residuos de gazpacho. || C. *de pluma.* Especie de clavel con los tallos tendidos al principio, erguidos después hasta tres decímetros de altura, hojas radicales, lineares, largas y que forman césped, y flores blancas o rojas con cinco pétalos finalmente divididos en lacinias largas y estrechas.—2. Flor de esta planta. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CLAVENA. f. BOT. Planta cinérea de Canarias.

CLAVEQUE (de *Clabecq*, población de Bélgica). m. s. XVII al XX. Cristal de roca, en cantos rodados, que se talla imitando al diamante. Quevedo: *La Fortuna con seso*, 1640; cit. *D-A.*, 1726.

CLAVERA. f. s. XIX y XX. Agujero o molde en que se forman las cabezas de los clavos. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** s. XIX y XX. Agujero por donde se introduce el clavo. || **3.** s. XVI y XVII. Árbol que da los clavos de especia. Argensola: *Mabue.*, 1609, II, f. 54. || **4.** EXTR. Mojonera, lugar donde se ponen los mojones. || Cfr. *Oudin*, 1616.

CLAVERÍA. f. Dignidad de clavero en las órdenes militares. || **2.** s. XVIII. Emolumento que se paga a los claveros. *D-A.*, 1726. || **3.** MÉJ. Oficina que en las catedrales entiende en la recaudación y distribución de las rentas del cabildo.

CLAVERO (de *clavo*, 4.ª acep.). m. BOT. Árbol tropical de la familia de las mirtáceas. Los capullos de sus flores son los clavos de especia.

CLAVERO, -RA (de *clave*, llave). m. s. XVI al XX. El que tiene las llaves de algún lugar importante. F. de Oviedo: *Bibl. Esp.*, VII, p. 15. Ú. t. c. f. || **2.** m. s. XIV al XVIII. En algunas órdenes militares, caballero que tiene cierta dignidad, a cuyo cargo estaban la custodia y defensa de su principal castillo o convento. D. Juan Manuel: *Lib. de la caza*, p. 8, 15. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CLAVESILLO (de *clavo*). m. AR. Clavija puesta en el yugo en vez de barzón y en la que se sujeta el timón atándolo.

CLAVETA (de *clavo*). f. s. XVII al XX. Estaquilla o clavo de madera. || Cfr. *Covarr.*, 1611, s. v. *clavicordio; Perciv.*, 1623.

CLAVETE. m. dim. de *clavo. A. Palencia*, 1490, p. 112 d. || **2.** MÚS. La púa o plumilla con que se tañe la bandurria.

CLAVETEAR (de *clavete*). tr. s. XVII al XX. Guarnecer o adornar con clavos de oro, plata u otro metal alguna cosa, como caja, puerta, coche, etc. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CLAVIARPA (de *clave* y *arpa*). f. MÚS. **Clavilira,** instrumento de teclado y de siete cuerdas, con cuatro pedales, inventado en los comienzos del s. XIX.

CLAVICEPSINA. f. MED. Glucósido de cornezuelo de centeno.

CLAVICILINDRO (de *clave* y *cilindro*). m. MÚS. Instrumento de teclado que producía los sonidos por frotación de láminas de vidrio sobre un cilindro, puesto en movimiento por la presión de los pedales.

CLAVICÍMBALO (de *clave* y *címbalo*). m. s. XVII al XX. **Clavicordio,** antiguo instrumento músico. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CLAVICITERIO (l. *clavis*, clave, y *cithara*, cítara). m. MÚS. Espineta de cuerdas verticales libres junto al teclado. Fué instrumento muy apreciado en el s. XVI en Italia y Alemania, y puede considerarse como precursor del piano moderno.

CLAVICORDIO (l. *clavis*, llave, y *chorda*, cuerda). m. MÚS. s. XVII al XX. Antiguo instrumento músico de cuerdas y con teclado, al que hoy ha reemplazado el piano. Lope de Vega: *Dorotea*, f. 66. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CLAVICORNIO (l. *clavis*, llave, y *cornu*). m. MÚS. Instrumento parecido al figle.

CLAVICORNIOS (l. *clavis*, llave, y *cornu*, cuerno). m. pl. ZOOL. Gran familia de insectos coleópteros pentámeros que tienen las antenas en forma de maza.

CLAVÍCULA (l. *clavicula*). f. ZOOL. Cada uno de los dos huesos transversales de uno y otro lado de la parte superior del pecho. Palomino: *Mús. pict.*, IV, p. 8. || **2.** Instrumento de que se valían los nigrománticos para sus operaciones mágicas. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CLAVICULADO, -DA. adj. Que tiene clavículas. || **2.** m. pl. ZOOL. Grupo de roedores que comprende las familias en que las clavículas alcanzan su completo desarrollo.

CLAVICULAR. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la clavícula.

CLAVICULAR (de *clavícula*, 2.ª acep.). tr. s. XVII. Encantar, hacer ensalmos, hechizar. Quevedo: *Orland.*, cant. 1.

CLÁVIDOS (de *clava*). m. pl. ZOOL. Familia de hidromedusas hidroideas tubulares caracterizadas por tener envoltura quitinosa que protege colonias de pólipos agrupados en forma de maza.

CLAVIESTERNAL. adj. ANAT. Concerniente o relativo a la clavícula y al esternón.

CLAVIGÉRIDOS (de *clavígero*). m. pl. ZOOL. Familia de insectos coleópteros, pentámeros, que se caracterizan por tener antenas de seis artejos solamente y palpos muy pequeños.

CLAVÍGERO (l. *clava*, maza, y *gerere*, llevar). m. ZOOL. Género de coleópteros, tipo de la familia de los clavigéridos.

CLAVÍGRAFO (l. *clavis*, llave, y del gr. *gráphoo*, escribir). m. MÚS. Aparato que permite reproducir automáticamente cualquier composición ejecutada en un instrumento de teclado.

CLAVIJA (l. *clavicula*, llavecita). f. s. XVI al XX. Trozo cilíndrico, o ligeramente cónico, de madera, metal u otra materia que se encaja en un taladro hecho al efecto en una pieza sólida. Gerónimo Gracián: *Obr.*, 1575, f. 90; L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 235. || **2.** AR. Clavo grande a modo de barra o palo largo. *D-A.*, 1726. || **3.** AND. Percha para colgar algo. || *Apretarle a uno las* CLAVIJAS. fr. fig. y fam. Estrecharle en un discurso o argumento o respecto de su conducta para compelerle o sujetarle.—C. *de infinidad.* RAD. Clavija de las cajas

de resistencia que al ser retirada de su sitio abre el circuito o hace infinita su resistencia. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-49; II-40.

CLAVIJAR. m. Ar. **Clavijero,** parte del timón en que están los agujeros para poner la clavija. || **2.** Ar. Lugar en que están clavadas las clavijas para colgar algo o a modo de peldaños para subir, como el paso de Francia por Bujaruelo.

CLAVIJERA (de *clavijero).* f. Ar. Abertura hecha en la pared de los huertos para que entre el agua. || **2.** Sant. Pie giratorio de hierro o de madera, adosado a la pared, de cuyo extremo pende una cadena que sujeta un caldero para calentarlo sobre el llar.

CLAVIJERO (l. *clavicularius).* m. s. xviii al xx. Pieza maciza, larga y angosta, en que están hincadas las clavijas de los clavicordios, pianos y otros instrumentos análogos. *D-A.*, 1791. || **2.** s. xix y xx. Percha, pieza larga con colgaderos, que se clava en la pared para colocar ropa u otras cosas. || **3.** Agr. Parte del timón del arado en la cual están los agujeros para poner la clavija.

CLAVILIRA. f. Mús. Instrumento de teclado y de cuerdas con cuatro pedales, inventado en el s. xix.

CLAVILLETE. m. Nav. Clavo grueso, rematado en una argolla que emplea en el arrastre de troncos.

CLAVILLO, -TO (d. de *clavo).* m. s. xvii al xx. Pasador que sujeta las varillas de un abanico o las dos hojas de unas tijeras. || **2.** s. xix y xx. Clavo, capullo seco de la flor del clavero. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **3.** s. xix y xx. Cada una de las puntas de hierro colocadas en el puente y en el secreto del piano, para dar dirección a las cuerdas. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *D-A.*, 1791.

CLAVILLOTE. m. Nav. Horquilla que sirve de apoyo a los remos en las almadías. || **2.** Nav. Clavillete para el arrastre de troncos.

CLAVIMANO, -NA (l. *clava*, maza, y *manus*, mano). adj. De manos semejantes a una maza.

CLAVIOBOE (de *clave* y *oboe).* m. Instrumento músico.

CLAVIÓRGANO. m. s. xvii al xx. Instrumento músico muy armonioso, que tiene cuerdas como clave, y flautas o cañones como órgano. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CLAVISTERNAL. adj. Med. Relativo a la clavícula y el esternón. || **2.** m. Primera pieza del esternón.

CLAVO (l. *clavus).* m. s. xii al xx. Pieza de hierro larga y delgada, con cabeza y punta. *Poema del Cid*, 88; *Fernán González*, 375; *J. Ruiz*, 113; D. Juan Manuel: *Est.*, 71 a, 1; L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 69. || **2.** s. xvi al xx. Callo duro y de figura piramidal, que se cría regularmente sobre los dedos de los pies. D. Daza: *Cirugía*, 1595, f. 62. || **3.** s. xviii al xx. Porción de hilas que, unidas en forma de clavo, se introducen en la herida para que no se cierre. *D-A.*, 1726. || **4.** s. xiv al xx. Capullo seco de la flor del clavero. D. Juan Manuel: *Luc.*, 140, 1; L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 303. || **5.** s. xvii al xx. Timón del navío. *Covarr.*, 1611. || **6.** s. xix y xx. Jaqueca, dolor de cabeza más o menos duradero que no ataca sino a intervalos. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **7.** Daño o perjuicio que uno recibe. || **8.** s. xvi al xviii. Especie aromática muy estimada. Argensola: *Moluc.*, 1609, II, f. 54. || **9.** s. xviii. Azafrán. *D-A.*, 1726. || **10.** fig. s. xv al xx. Dolor agudo, o grave cuidado o pena que acongoja el corazón. *Celestina*, Clás. c., XXIII-12. || **11.** Cir. Tejido muerto que se desprende del divieso. || **12.** Geol. Xenolito cuya forma justifica el nombre que lleva. || **13.** Miner. Porción de metal nativo. || **14.** Veter. Tumor que sale a las caballerías en la cuartilla entre pelo y casco. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **15.** And. Gato cerval. || **16.** m. Rioja. Herramienta de labranza que se usa para romper la tierra antes que pase el arado. || **17.** Hond. y Méj. Parte de una veta muy rica en metales. || **18.** Porción de metal nativo. || **19.** Venez. Moneda de 50 céntimos de bolívar. || **20.** Acedía, agrura del estómago. || **21.** Colomb. Mal negocio. || **22.** fam. Moneda de un peso. || C. *baladí.* El de herrar y de tamaño menor que el hechizo.—C. *bellotillo.* El que mide unos 15 centímetros.—C. *chanflón.* El que estaba labrado toscamente.—C. *de a cuarto.* El que tiene de largo unos 8 centímetros.—C. *de ala de mosca.* El parecido al de chilla, con la cabeza aplanada lateralmente para poder embutirla en la madera.—C. *de a ochavo.* El que mide unos 7 centímetros.—C. *de chilla.* Clavo de hierro, de 6 centímetros de largo y espiga delgada y piramidal que se emplea generalmente para clavar la tablazón de los techos.—C. *de gota de sebo.* El de cabeza semiesférica.—C. *de media chilla.* El de unos 3 centímetros de largo.—C. *de pie.* El que no pasa de 20 centímetros de largo.—C. *de roseta.* El de adorno, cuya cabeza se ensanchaba en figura de rosa.—C. *de tercia.* El que tiene algo menos de 30 centímetros de largo.—C. *hechizo.* El que se usa en la herradura hechiza.—C. *histérico.* Psicol. Dolor localizado cerca de la sutura sagital del cráneo, parecido al que produciría un clavo hundido.—C. *pasado.* Veter. Tumor que pasa de un lado a otro.—C. *romano.* El de adorno, con cabeza grande de latón labrado, que se atornilla en la extremidad de aquél después de clavado.—C. *trabal.* El que sirve para unir y clavar las vigas o trabes.—*Agarrarse uno a,* o *de un* clavo *ardiendo.* fr. fig. y fam. Valerse de cualquier recurso o medio, por difícil o arriesgado que sea, para salvarse de un peligro, evitar un mal o conseguir alguna otra cosa. *Arrimar el* clavo. fr. Veter. Introducirlo por el casco de las caballerías al tiempo de herrarlas, hasta tocar en lo vivo, de forma que las hiere y las hace cojear.—*Arrimar el* clavo *a uno.* fr. fig. Clavar.—*Clavará un* clavo *con la cabeza.* expr. fig. y fam. Acertar en lo que hace o dice, especialmente cuando es dudosa la resolución.—*Dar una en el* clavo *y ciento en la herradura.* fr. fig. y fam. Acertar por casualidad, equivocarse a menudo.—*De* clavo *pasado.* loc. adv. fig. De toda evidencia. 2. fig. Muy hacedero y al alcance de cualquiera.—*Echar uno un* clavo *a la rueda de la fortuna.* fr. fig. Clavar la rueda de la fortuna.—*Hacer* clavo. fr. Albañ. Unirse y trabarse sólidamente los materiales de una edificación o la piedra del firme de un camino.—*No dejar* clavo *ni estaca en pared.* fr. fig. y fam. Llevar todo cuanto había en una casa, sin dejar cosa alguna en ella.—*No importar un* clavo *una cosa.* fr. fig. y fam. Merecer poco aprecio.—*Por un* clavo *se pierde una herradura.* expr. proverb. con que se advierte que de descuidos pequeños pueden originarse males graves.—*Remachar uno el* clavo. fr. fig. y fam. Añadir a un error otro mayor, queriendo enmendar el desacierto.—2. fig. y fam. Añadir uno o más argumentos en pro de una aserción ya acreditada por anteriores razones.—*Sacar un* clavo *con otro* clavo. fr. fig. y fam. Un clavo saca otro clavo.—*Tener buen,* o *mal* clavo. fr. Hablando del azafrán, cuando está en flor, tener muchas hebras y largas o pocas y desmedradas.—*Un* clavo *saca otro* clavo. expr. proverb. con que se da a entender que a veces un mal o un cuidado hace olvidar o no sentir otro que antes molestaba.—*Poner un* clavo *y una S en las mejillas.* Señales de esclavitud.—*Agarrarse a un* clavo. fr. Ar. Valerse de todos los medios para conseguir los que se propone.—*No dejar un* clavo. fr. Ar. Llevarse cuanto hay en una casa o habitación.—*Comer* clavos. fr. Ar. Ser uno muy comilón, comer de todo porque tiene hambre.—*Clavar por la cabeza un* clavo. fr. Ar. Hacer algo al revés.—Clavo *a* clavo. Méj. Hablando del andar del caballo, llevarlo muy despacio.—*Como un* clavo. Venez. Muy limpio y acicalado.—2. Portarse con caballerosidad.—3. P. Rico y S. Dgo. Con puntualidad, con absoluta certidumbre.—*Estar de* clavo. Argent. Estar arruinado.—*Sacarse uno el* clavo. Colomb., Perú y Venez. Vengarse, sacarse la espina.—2. Venez. Librarse de una obligación.—*Ser uno un* clavo. P. Rico. Ser puntual, exacto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CLAVULADOS (l. *clavulus*, clavillo). m. pl. Bot. Tribu de hongos himenomicetos comestibles, cuya especie tipo es la clavaria ligula de los botánicos.

CLAYITA (ingl. *clay*, arcilla). f. Miner. Sulfuro natural de plomo, variedad de galena, que se presenta en costras cristalinas de color gris negruzco de lustre metálico.

CLAYMOR. m. Espada escocesa de hoja ancha y larga.

CLAZOL (de *tla*, cosa, y *zolli*, viejo). m. Méj. Bagazo de la caña estiércol.

CLEARING (voz inglesa que significa compensación). m. Estatuto para el cambio internacional de productos, de manera que los aportes materiales de dinero se reduzcan a la diferencia entre créditos y débitos.

CLEBORNIENSE (de *Cleburne*, condado del Estado de Alabama). adj. Geol. Dic. de un piso geológico de la América del Norte que parece corresponder al luteciense de la cuenca de París. Ú. t. c. s.

CLEDA. f. Mil. **Manteleta,** tablero que servía de resguardo contra los tiros del enemigo.

CLEDONISMANCÍA (gr. *kleedoon*, presagio, y *manteia*, adivinación). f. Método adivinatorio basado en la interpretación de los ruidos.

CLEDONISMANCIA. Cledonismancía.

CLEDONISMO (gr. *kledonismós*, acción de observar un presagio). f. Cledonismancia, método adivinatorio basado en la interpretación de los ruidos.

CLEIDARTROCACE (gr. *kleis*, clavícula; *arthron*, articulación, y *kakós*, malo). m. Pat. Inflamación de las superficies óseas de las articulaciones de la clavícula.

CLEIDOCOSTAL (gr. *kleis, kleidós*, clavícula, y de *costal*). adj. ANAT. Que pertenece a la clavícula y a las costillas.

CLEIDOESCAPULAR (gr. *kleis, kleidós*, clavícula, y de *escapular*). adj. ANAT. Que pertenece a la clavícula y a la escápula.

CLEIDOESTERNAL (gr. *kleidós*, clavícula, y de *esternal*). adj. ANAT. Que pertenece a la clavícula y al esternón.

CLEIDOMANCÍA (gr. *kleis, kleidós*, llave, y *manteia*, adivinación). f. Método adivinatorio practicado antiguamente mediante llaves, cerrojos, etc.

CLEIDOMASTOIDEO, -A (gr. *kleis, kleidós*, clavícula, y de *mastoideo*). adj. ANAT. Concerniente o relativo a la clavícula y a la apófisis mastoideas.

CLEIDORREXIS (gr. *kleis, kleidós*, clavícula, y *rexis*, fractura). f. OBST. Fractura de la clavícula del feto por maniobras violentas en la extracción.

CLEIDOTOMÍA (gr. *kleis, kleidós*, clavícula, y *tomé*, sección). f. CIR. Operación quirúrgica que consiste en cortar la clavícula. Refiérese generalmente a la que se practica en el feto para facilitar su extracción.

CLEMÁTIDE (l. *clematis, -idis*, y éste del gr. *kleematis*). f. s. XVI al XX. Planta medicinal de la familia de las ranunculáceas, de tallo rojizo, sarmentoso y trepador, y flores blancas y de olor suave. Laguna: *Dioscórides*, 1555, IV, c. 8. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

CLEMATITINA. f. QUÍM. Substancia amarga encontrada en una especie de clemátide.

CLEMENCIA (l. *clementia*). f. s. XIII al XX. Virtud que modera el rigor de la justicia. Berceo: *Mil.*, 99; L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 352 y 353. || **2.** s. XVI y XVII. Dulzura, suavidad. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 145. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CLEMENTE (l. *clemens, -entis*). adj. s. XV al XX. Que tiene clemencia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-42.

CLEMENTEMENTE. adv. m. Con clemencia.

CLEMENTINA (del nombre del papa Clemente V, autor de las constituciones que forman esta colección). f. s. XVII al XX. Cada una de las constituciones de que se compone la colección del derecho canónico publicada por el papa Juan XXII el año de 1317. || **2.** pl. s. XVII al XX. Esta colección. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CLEMENTINO, -NA. adj. Que pertenece o se refiere a algún papa llamado Clemente. || **2.** m. pl. HIST. Decíase de los que componían una secta que ponía en duda la legitimidad de la jurisdicción de los papas que sucedieron a San Clemente.

CLÉMIDO (gr. *klemmys*, tortuga). m. ZOOL. Género de reptiles de la subclase de las tortugas, que constituye el tipo de la familia de los émidos.

CLENA (gr. *chlaina*, manto). f. INDUM. Vestidura interior usada por los antiguos romanos bajo la túnica, y que era más ancha que la clámide.

CLENÁCEAS (gr. *chlaina*, manto). f. pl. BOT. Familia de plantas acotiledóneas polipétalas hipoginas; son arbustos de Madagascar.

CLENCHE. m. VENEZ. **Afectación**, mimo. Ú. t. en pl. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 370.

CLENIINOS (de *clenio*). m. pl. ZOOL. Grupo de insectos coleópteros pentámeros, que constituyen una subfamilia de la familia de los carábidos.

CLENIO (gr. *chlaina*, manto). m. ZOOL. Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los carábidos. Constituye el tipo de los cleniinos, a cuya subfamilia da nombre.

CLEOBIANOS (de *Cleobio*, uno de los jefes de esta secta). m. pl. HIST. Nombre dado a los partidarios de una herejía del s. I, que sostenían que el mundo no era obra de Dios, sino de los ángeles, y que los profetas habían sido unos impostores.

CLEÓCERO. m. ZOOL. Mariposa nocturna, que vive principalmente en el norte de Francia.

CLEODORA. f. ZOOL. Género de pequeños moluscos gasterópodos, de concha gelatinosa y piramidal.

CLEOFÁNIDOS (de *cleófano*). m. pl. ZOOL. Familia de lepidópteros noctuelinos.

CLEOFANO (gr. *kleoo*, ser celebrado, y *phanos*, brillante). m. ZOOL. Género de insectos lepidópteros, noctuelinos, de la familia de los cleofánidos, a la cual da nombre como género tipo de la misma.

CLEPSIDRA (l. *clepsydra*, y éste del gr. *klepsydra*: de *kléptoo*, despojar, e *hydoor*, agua), f. Reloj de agua, en que ésta pasa gota a gota o furtivamente de un depósito a otro.

CLEPSINA (gr. *klepsinoos*, astuto). f. ZOOL. Género de sanguijuelas.

CLEPSÍNIDOS (de *clepsina*). m. pl. ZOOL. Grupo de gusanos hirudíneos, que forma una subfamilia de la familia de los rincobdélidos.

CLEPTO-, CLEPS- -CLEPSIA. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos: *kleptoo*, robar.

CLEPTOFOBIA (de *kleptein*, robar, y *phobos*, temor). f. MED. Temor morboso de robar o ser robado.

CLEPTÓGRAFO (gr. *kleptes*, ladrón, y *gráphoo*, escribir). m. Cerradura eléctrica de seguridad, que, haciendo sonar un timbre de alarma si se intenta forzarla, acusa la presencia de los ladrones.

CLEPTOMANÍA (gr. *kléptoo*, quitar, y *manía*, manía). f. Propensión morbosa al hurto.

CLEPTOMANÍACO, -CA. adj. **Cleptómano.**

CLEPTÓMANO, -NA. adj. Dic. de la persona que padece cleptomanía. Ú. t. c. s.

CLEPTOSCOPIO. m. MAR. Periscopio que proyecta la imagen en un cristal deslustrado donde se la observa con lente de aumento.

CLERECÍA. f. s. XIII al XX. Conjunto de personas eclesiásticas que componen el clero. *Crón. gen.*, IV, f. 238; Berceo: *S. Mill.*, 105; *S. Dom.*, 530; D. Juan Manuel: *Est.*, p. 66 b, 31; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II, p. 320. || **2.** s. XIII al XX. Número de clérigos que concurren con sobrepellices a una función de iglesia. Berceo: *S. Lor.*, p. 28. || **3.** s. XIV al XX. Estado u ocupación de clérigos. D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, p. 103 d, 33. || **4.** *Mester de* CLERECÍA. Género de literatura cultivado por los clérigos o personas doctas de la Edad Media, por oposición al de juglaría. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CLERICADO (l. *clericatus*). m. s. XVI. **Clericato.** Fuenmayor: *S. Pío V*, 1595, f. 131.

CLERICAL (l. *clericalis*). adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al clérigo o al clero. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, III, p. 214. || **2.** Partidario del clericalismo. Ú. t. c. s. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-23.

CLERICALISMO. m. Intervención excesiva atribuída a la clerecía en la política y en la gobernación del Estado.

CLERICALMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Como corresponde al estado clerical. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CLERICATO (l. *clericatus*). m. s. XVII al XX. Estado y honor del clérigo. Illescas: *Hist. Pont.*, 1606, IV, p. 36. || C. *de cámara.* Empleo honorífico en el palacio del papa. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CLERICATURA. f. s. XVIII al XX. Estado clerical. *D-A.*, 1791. || **2.** s. XVIII y XIX. Tiempo que los seminaristas permanecen en el seminario después de tonsurados y hasta recibir órdenes sagradas.

CLÉRICO (l. *clericus*). m. s. XIII. **Clérigo.** Berceo: *Sac.*, p. 130.

CLERICÓ. m. ARGENT. Vino clarete, al cual se le echan trozos de fruta y soda.

CLÉRIDOS (de *clerón*). m. pl. ZOOL. Familia de coleópteros pentámeros que comprende numerosísimas especies, en su mayoría tropicales.

CLERIGALLA f. despect. s. XIX y XX. Nombre con que se designa colectivamente a los clérigos poco recomendables por sus virtudes o letras. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CLÉRIGO (l. *clericus* y éste del gr. *kleerikós*). m. s. XIII al XX. Persona que ha recibido las órdenes sagradas. Berceo: *Sac.*, p. 130 y 131; D. Juan Manuel: *Cab.*, 448, 4; L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 212. || **2.** s. XVII al XX. Persona que tiene

la primera tonsura. *Recopil.*, l. 1, I, ley 1. || **3.** s. XIII al XX. En la Edad Media, hombre letrado y de estudios escolásticos, aunque no tuviese orden alguna. *Alex.*, p. 84. || **4.** S. DGO. Monaguillo. || C. *de cámara.* El que obtiene un clericato de cámara.—C. *de corona.* El que sólo tiene la primera tonsura.—C. *de menores.* El que tiene las cuatro órdenes menores o sólo algunas de ellas.—C. *de misa.* Presbítero o sacerdote.—C. *menores.* Orden de clérigos regulares establecida en Nápoles el año de 1588 por Juan Agustín Adorno, caballero genovés, junto con San Francisco Caracciolo.—*Clérigo viajero, ni mísero ni mísero.* refr. Que enseña que la persona que anda de acá para allá, desatendiendo su oficio, gasta y no gana. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12, 19, 52.

CLERIGOTE. m. s. XVIII y XIX. aum. de *clérigo.* Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, III, p. 16.

CLERIGUETE. m. AR. Cierta clase de ánade.

CLERIGUICIA. f. s. XVIII al XX. despect. **Clerecía.** Número de clérigos que concurren con sobrepellices a una función de iglesia. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II, p. 203.

CLERIGUILLO. m. fam. d. de *clérigo.* || **2.** Clérigo pequeño de cuerpo. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CLERIZÁNGANO (de *clérigo* y *zángano).* m. AMÉR. Clérigo holgazán que falta a su obligación.

CLERIZÓN (fr. *clergeon*, de *clergé*, del l. *clericatus).* m. s. XVI al XX. En algunas catedrales, mozo de coro o monacillo. Bart. Alcazar: *Crón. Comp. de Jesús*, 1580, I, p. 186. || **2.** s. XVIII al XX. **Clerizonte.** || Cfr. *D-A.*, 1726.

CLERIZONTE. m. s. XVIII al XX. El que usaba de hábitos clericales sin estar ordenado. Ant. de Zamora. *Comed.*, 1700; *El hechizado por fuerza*, jorn. 1. || **2.** s. XVIII y XIX. Clérigo mal vestido o de malos modales. || **3.** s. XIV. Monaguillo. || Cfr. *J. Ruiz*, 1235.

CLERO (l. *clerus* y éste del gr. *kleeros).* m. s. XV al XX. Conjunto de los clérigos, así de órdenes mayores como menores. Rodríguez de Almela. *Obr.*, 1487, cit. Corominas, *Dicc.*, I, p. 819. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, III, p. 124. || **2.** s. XVIII y XIX. Clase sacerdotal en la iglesia católica. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 353. || C. *regular.* El que se liga con los tres votos solemnes de pobreza, obediencia y castidad.—C. *secular.* El que no hace dichos votos solemnes. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Seguín*, 1636.

CLEROFOBIA (gr. *kleeros*, clerecía, y *phobos*, horror). f. Horror u odio al clero.

CLERÓFOBO, -BA. adj. Aplícase a la persona que padece de clerofobia. Ú. t. c. s.

CLEROMANCIA (gr. *kleeros*, suerte, y *manteia*, adivinación). f. Adivinación por medio de dados o huesecitos, que se arrojaban a un cuadro en que estaban escritas las respuestas.

CLEROMÁNTICAMENTE. adv. m. Por medio de la cleromancia.

CLEROMÁNTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cleromancia. || **2.** Persona que ejerce la cleromancia.

CLERÓN (l. *clerus*, y éste del gr. *kleros*, gusano que roe los panales de las abejas). m. ZOOL. Insecto coleóptero pentámero, que constituye el tipo de la familia de los cléridos.

CLERONOMIA (gr. *kleros*, suerte, y *nomos*, ley). f. Reparto de bienes por medio de la suerte.

CLETA (de *claudere*, cerrar). f. AR. Armazón hecho de listones o pértigas a modo de reja con que se forma el seto o vallado para tener encerrado el ganado, el ganado en el monte o en los caminos, a fin de estercolarlos.

CLETRITA (gr. *kleethra*, álamo). f. BOT. Madera fósil que, probablemente, es la del clethra de los antiguos.

CLEUASMO (l. *chleuasmos*, del gr. *chleuasmós*, sarcasmo). m. s. XIX y XX. Figura retórica que consiste en atribuir a otro las propias buenas acciones o cualidades y en atribuirse a sí mismo las malas de otro. *Gómez Hermosilla*, 1837, cit. Corominas: *Dicc.*, I, p. 820.

CLEVEITA. f. MINER. Uranato de uranio hallado en los feldespatos de Garta (Noruega).

CLIBANARIO (l. *clibanarius).* m. Caballero armado de clíbano.

CLIBANIÓN (del mismo or. que *clíbano).* m. INDUM. Cota de malla usada por los caballeros de la Edad Media.

CLÍBANO (l. *clibanus*, horno de campaña). m. s. XIX y XX. Horno portátil. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** s. XIX y XX. Especie de coraza de que, antiguamente, iban armados los caballeros persas.

CLIBES. m. SAL. Oribes, uva dorada de sabor dulce.

CLIC. m. FILOL. Sonido especial, abundante en las lenguas bantúes, en hotentote, bosquimano y sandavé (lengua geográfica y genéticamente aislada, en la antigua Africa oriental alemana). Se produce por un movimiento de succión que realiza la lengua con cierre apical.

CLICA. f. ZOOL. Molusco de mar con dos músculos aductores, valvas iguales de forma de corazón y con surcos radiantes. Común, comestible, en nuestras costas. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *D-A.*, 1899.

CLICO, -CA. adj. AND. Díc. de la persona delicaducha que come poco y de muy contados manjares.

CLICHÉ. m. Clisé. Es galicismo muy usado.

CLICHÉ. m. FILOL. Expresión estereotipada, trivial y escasamente significativa, a fuerza de ser repetida: *rojo como una amapola.*

CLIDA. s. XVIII. Voz que no se halla confirmada por ninguna autoridad, y que, según Terreros y otros, designa una máquina usada por los antiguos para lanzar piedras a gran distancia.

CLIDO-, -CLIDO, -CLISIS, -CLISTO. Prefijo y sufijos griegos que intervienen en la formación de los helenismos: *kleis, -idos*, llave, *kleioo*, cerrar; *kleisis*, cierre.

CLIDAGRA (gr. *kleis, -idos*, llave, y *agra*, captura). f. PAT. Gota en la articulación esterno-clavicular.

CLIDAR. m. NAV. Umbral de la puerta de la calle.

CLIDOMANCIA (gr. *kleis, -idos*, llave, y *manteia*, adivinación). f. Adivinación por llaves y cerrojos.

CLIDOMANCIA. Clidomancía.

CLIDORREXIA (gr. *kleis, kleidós*, clavícula, y *reexis*, ruptura). f. Fractura de ambas clavículas del feto en el acto de la expulsión.

CLIDOTOMÍA (gr. *kleis, kleidós*, clavícula, y *tomée*, sección). f. CIR. Operación que consiste en cortar una o las dos clavículas del feto para facilitar la expulsión.

CLIENTE (l. *cliens, clientis).* com. s. XV al XX. Persona que está bajo la protección o tutela de otra. Hernán Núñez: *Sobre las Tresc.*, 1499, f. 75. || **2.** s. XVIII al XX. Respecto del que ejerce alguna profesión, persona que utiliza sus servicios. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I, p. 166. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CLIENTELA (l. *clientela).* f. s. XVI al XX. Protección, amparo con que los poderosos patrocinan a los que se acogen a ellos. Brocense: *Doctr. de Epict. Anal. al.*, c. 1. || **2.** s. XVII al XX. Conjunto de los clientes de una persona. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CLIFTONITA. f. MINER. Grafito especial hallado en algunos hierros de procedencia meteórica.

CLIENTULO, -A. m. y f. s. XV al XVIII. d. f. de *cliente. La Celestina*, Clás. c., XX-150.

CLIMA (l. *clima* y éste del gr. *klima*, de *klilin*, inclinarse). m. s. XIII al XX. Conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región. *Setenario*, 1250, f. 12 v.°; *A. Palencia*, 1490, p. 80 d; L. de Góngora: *Artigas*, epist. 25, p. 310, lín. 13. || **2.** s. XVIII al XX. Temperatura particular y demás condiciones atmosféricas y telúricas de cada país. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVI al XX. País, región. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 65. || **4.** Medida superficial agraria que constaba de 60 pies de lado, o sea, unos 290 metros cuadrados. || **5.** GEOGR. Espacio del globo terráqueo comprendido entre dos paralelos, en los cuales la duración del día mayor del año se diferencia en determinada cantidad. || **6.** METROL. Medida agraria usada antiguamente por los griegos y los romanos y que equivalía a 60 pies cuadrados en Grecia y a 316 metros cuadrados en Roma. || **7.** SAL. Bruma, niebla. || **8.** SAL. Canícula. Ú. en Ciudad Rodrigo. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33; II-18.

CLIMATERIA (l. *climater*, del gr. *klimakteer*, año climatérico). f. Escala de las edades o períodos de la vida humana.

CLIMATÉRICO, -CA (l. *climactericus*, y éste del gr. *klimak-*

teerikós, de *klimaktéer*, escalón). adj. s. XVII al XX. Decíase del año séptimo de la vida y sus múltiplos, que eran considerados como peldaños peligrosos en la vida del hombre. Colmenares: *Hist. de Segovia*, 1637, XXXIV, p. 19. || 2. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a cualquiera de los periodos de la vida considerados como críticos. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 378. || 3. s. XVIII al XX. Dic. del tiempo peligroso por alguna circunstancia. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II, p. 402. || *Estar uno* CLIMATÉRICO. Estar de mal temple. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CLIMÁTICO, -CA. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al clima. || 2. s. XVI al XX. Inconstante, variable. M. Alemán: *Clás. c.*, LXXXIII-34, 1599.

CLIMATOGRAFÍA (gr. *klima, -atos*, clima, y *gráphoo*, describir). f. Descripción o estudio de los climas, con relación a una comarca o región determinada de la tierra.

CLIMATOLOGÍA (gr. *klima, -atos*, clima, y *lógos*, tratado). f. Tratado de los climas.

CLIMATOLÓGICAMENTE. adv. m. Desde el punto de vista climático o climatológico.

CLIMATOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la climatología. || 2. Concerniente o relativo a las condiciones propias de cada clima.

CLIMATOTERAPIA (gr. *klima, -atos*, clima, y *therapeia*, tratamiento). f. MED. Estudio de las condiciones del clima de un país con fines terapéuticos. || 2. MED. Tratamiento de ciertas enfermedades por el cambio de clima. || 3. MED. Sección de la terapéutica que enseña a evitar, aliviar o curar ciertas enfermedades por medio de la acción de los climas.

CLIMATURA. f. Influencia del clima.

CLÍMAX (gr. *klimax*, escala; de *klinoo*, inclinar). m. RET. Gradación, figura que consiste en juntar en el discurso palabras o frases que, con respecto a su significación, vayan como ascendiendo o descendiendo por grados, de modo que cada una de ellas exprese algo más o algo menos que la anterior. || 2. m. En el antiguo pugilismo, tiempo durante el cual el púgil debiera someterse a los golpes del contrario sin devolverlos. || 3. FILOL. Gradación ascendente. Los miembros de la gradación se pueden unir por anadiplosis: por un clavo se pierde una herradura, por una herradura un caballo, por un caballo un caballero, por un caballero un pendón, por un pendón una hueste, por una hueste una batalla, por una batalla un reino. || 4. LITERAT. Punto culminante. J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 27. || 5. CINEMAT. Momento importante de la película, etapa primera del desenlace, en la que deben culminar todos los valores y problemas de la obra.

CLIMEN (de *clima*, ardor). m. AR. Período de celo en los animales. || 2. SAL., SANT. y AND. Clima.

CLIMENA (de *Climena*, n. mit.). f. BOT. Planta parecida al tártago. || 2. ZOOL. Anélido marino de organización notable. || 3. m. ASTRON. Nombre del asteroide número 104, descubierto por Watson en 1868.

CLIMENENSE. adj. GEOL. Dic. de un subpiso de la época primaria. Ú. t. c. s.

CLIMENIA (de *Climena*, n. mit.). f. ZOOL. Género de moluscos cefalópodos que da nombre a la familia de los climénidos, de la cual es tipo.

CLIMÉNIDOS (de *climenia*). m. pl. ZOOL. Familia de moluscos cefalópodos, de concha discoíde, sifón estrecho, interno, dorsal y celda interna ancha.

CLIN. m. s. XVII al XX. Crin. L. de Vega: *Castigo*, 379. || 2. pl. s. XIII. Crines. Berceo: *Duelo*, 50. || 3. SANT. Tentáculos de moluscos, especialmente de maganos y cachones. || 4. SAL. Crin. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CLIN-, CLITO-; -CLISIS, -CLIMA. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos: *klinoo*, inclinar; *klinee*, lecho.

CLINANTO (g. *klinee*, lecho, y *anthos*, flor). m. BOT. Receptáculo común de las compuestas y de algunas otras plantas de flores reunidas en cabezuelas falsas o verdaderas.

CLINCAR. m. MAR. Buque plano, de cabotaje, usado en el Báltico.

CLÍNICA (gr. *klinikée*, t. f. de *-kós* clínico). f. s. XIX y XX. Parte práctica de la enseñanza de la medicina. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 2. Departamento de los hospitales destinado a dar esta enseñanza. || 3. Hospital privado, más comúnmente quirúrgico, regido por uno o varios médicos.

CLÍNICO, -CA (l. *clinicus*, y éste del gr. *klinikós*, de *klinee*, lecho). adj. Concerniente o relativo a la clínica. Ú. t. c. s. || 2. m. s. XVII. Persona adulta que pedía el bautismo en la cama, por hallarse en peligro de muerte. || 3. Que visita al que guarda cama. *D-A.*, 1884. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CLINIDIO (gr. *klinidion*, lecho, litera). m. BOT. Célula esporífera que forma parte de un clinodio y que produce esporos por generación sucesiva.

CLINOANEMÓMETRO (gr. *klinoo*, inclinar, y de *anemómetro*). m. FÍS. Anemómetro para determinar la dirección de los vientos.

CLINOCEFALIA (gr. *klinoo*, degenerar, y *kephalée*, cabeza). f. ANAT. Deformación de la bóveda craneana.

CLINOCLASA. f. MINER. Arseniato hidratado de cobre natural.

CLINOCLASITA. f. MINER. Arseniato de cobre hidratado que tiene tres moléculas de agua de hidratación.

CLINOCLORO. m. MINER. Silicato hidratado de alúmina y de magnesia con hierro y cromo.

CLINOCROCITA. f. MINER. Sulfato hidratado de hierro, aluminio y potasio.

CLINODACTILIA (gr. *klinoo*, declinar, y *dáktylos*, dedo). f. Desviación de las uñas de los dedos.

CLÍNODO. m. BOT. Porción del receptáculo de algunos hongos, compuesto de células muy pequeñas, que llevan un esporo en su extremidad; estas células nacen inmediatamente de las que forman el receptáculo.

CLÍNOFEITA (gr. *klinoo*, degenerar, y *phaiós*, pardo). f. MINER. Sulfato hidratado de hierro, aluminio y potasio, producido mediante determinadas e intensas alteraciones de la pirita.

CLINOFOBIA (gr. *klinee*, inclinación). f. Miedo a las pendientes.

CLINOHUMITA (gr. *klinoo*, degenerar, y de *humita*). f. MINERALOGÍA. Silicato hidratado de magnesio, variedad de la humita.

CLINOIDE (gr. *klinee*, lecho, y *eidos*, aspecto). adj. ANAT. Que se parece a una cama.

CLINOLOGÍA (de *klinein*, reclinar). f. MED. Estudio de la declinación o retrogresión de un organismo animal.

CLINOMÉTRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al clinómetro.

CLINOMANÍA (gr. *klinee*, lecho, y *mania*, manía). f. MED. Morbosa inclinación a permanecer en el lecho.

CLINÓMETRO (gr. *klinoo*, inclinar, y *métron*, medida). m. MAR. Instrumento que sirve para determinar la diferencia de calado de la proa a la popa de un buque. || 2. Especie de nivel.

CLINOPODIO (l. *clinopodion* y éste del gr. *klinopódion*, de *klinee*, lecho, *pous, podós*, pie). m. BOT. s. XVI al XX. Hierba de la familia de las labiadas, especie de tomillo. Laguna: *Dioscórides*, 1555, III, p. 103; *D-A.*, 1726.

CLINOTECNIA (de *klinee*, cama, y *technee*, arte). f. MED. Arte de preparar la cama para los enfermos.

CLINOTERAPIA (gr. *klinee*, lecho, y *therapeia*, curación). f. MED. Método curativo basado en hacer guardar cama al enfermo.

CLINUDA. adj. GUAT. Despeinada, con la crin en desorden. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1209.

CLINTON (de *Clinton*, nombre de varias ciudades y condados de los Estados Unidos). m. Vid americana, de tronco vigoroso, cuyo cultivo se halla extendido en los Estados Unidos.

CLINTONITA. f. MINER. Primer género de la familia de los silicatos hidratados en que domina el aluminio, asociado al hierro, a la magnesia y a la cal. || 2. Silicato hidratado natural, perteneciente a este género.

CLÍO (de *Clío*, una de las nueve musas). m. ASTRON. Asteroide número 84, descubierto por Luther en 1865. || 2. ZOOL. Género de moluscos terópodos, que da nombre a la familia de los cliónidos, de la cual es tipo.

cli

CLIÓNIDOS (de *Clío*). m. pl. Zool. Familia de moluscos terópodos, de cuerpo desnudo, por lo común fusiforme, cabeza bien marcada y dos aletas en el cuello.

CLIP (voz de origen inglés). m. Pinza para sujetar grupos de papeles.

CLIPEASTROIDES (l. *clypeus*, escudo, y el gr. *astroeidés*, semejante a un astro). m. pl. Zool. Orden de equinodermos equinoides, que comprende erizos marinos de cuerpo plano, irregular, comprimido, con la boca siempre situada en el centro y cuya roseta ambulacrífera tiene cinco pétalos.

CLIPEIFORME (l. *clypeus*, escudo, y *forma*, forma). adj. Que tiene forma de escudo.

CLÍPEO (l. *clypeus*). m. Arqueol. s. xvii al xx. Escudo de forma circular y cóncava de que usaron los griegos y los romanos. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CLIPER (ing. *cripper*). m. Buque de vela fino y muy ligero.

CLISA. f. Quím. Licor ácido que se obtiene por destilación del antimonio del nitro y del azufre, todo mezclado.

CLISADO. m. Impr. Acción y efecto de clisar. || **2.** Impr. Arte de clisar.

CLISADO, -DA. adj. And. Paralizado y mirando de hito en hito.

CLISADOR. m. Impr. El que tiene por oficio clisar.

CLISADURA. f. Chile. Acción y efecto de clisarse.

CLISAGRA (gr. *kleis*, clavícula, y *agra*, acción de asir). f. Gota de la articulación esterno-clavicular.

CLISANTEAS (gr. *kleisis*, acción de cerrar, y *anthos*, flor). f. pl. Bot. Grupo de plantas gramíneas que se caracterizan por quedar la flor cerrada después de la antesis.

CLISAR (de *clisé*). tr. Impr. Reproducir con planchas de metal la composición de imprenta o grabados en relieve, de que previamente se ha sacado un molde. Salvá: *Dicc.*, 1879, s. v.

CLISARSE. r. Chile. Herirse en el rostro.

CLISCA. f. Nav. Pestillo de las cerraduras.

CLISÉ (fr. *cliché*). m. Impr. s. xix y xx. Plancha clisada, y especialmente la que representa algún grabado. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CLISÍMETRO (gr. *klisis*, inclinación, y *métron*, medida). m. Top. Instrumento que da directamente las tangentes de las inclinaciones.

CLISIÓMETRO (gr. *klisis*, inclinación, y *métron*, medida). m. Instrumento ideado para medir la inclinación de la pelvis en la mujer.

CLISO. m. Nombre dado a los vapores de nitro mezclado con otras substancias y empleados como medicina. || **2.** Quím. Resultado de la destilación del antimonio, nitro y azufre, previamente mezclados. || **3.** pl. Germ. Los ojos. *Salillas*, 1896, s. v.

CLISOBOMBA (gr. *klyzoo*, regar, y de *bomba*). m. Aparato irrigador que produce un chorro continuo.

CLISÓN (de *Clisson*, pueblo de Bretaña). m. Tela de lino que se fabricaba en Bretaña.

CLISTELERA. f. Mujer que echa clisteles. Laguna: *Dioscórides*, 1555, IV, p. 190.

CLISTER (l. *clyster*, y éste del gr. *klysteer*; de *klyzoo*, lavar). m. s. xvii al xx. Ayuda, lavativa. Fdez. Moratín: *La Mojigata*, Ms. de la Academia de la Historia, fol. 25 r. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

CLISTERIZAR. tr. Administrar el clister. Ú. t. c. r.

CLITELO (l. *clitelloe*, albarda). m. Zool. Especie de cintura que se observa en ciertos gusanos anélidos.

CLITEMNESTRA (de *Clitemnestra*, n. mit.). m. Atron. Nombre del asteroide número 179, descubierto por Watson en 1877.

CLITIA (gr. *klytia*, n. mit.). m. Astron. Nombre del asteroide número 73, descubierto por Futtle en 1862.

CLITÓGRAFO (gr. *klitos*, pendiente, y *graphoo*, describir). m. Top. Instrumento para calcular las diferencias de nivel y las distancias de los puntos nivelados.

CLITÓNETRO (gr. *klitos*, inclinado, y *métron*, medida). m. Top. Instrumento que sirve para medir pendientes e inclinaciones del terreno.

CLITORIDECTOMÍA (gr. *kleitoris*, *kleitoridos*, clítoris, y *ektomée*, separación). f. Cir. Amputación del clítoris.

CLITORÍDEO, -DEA (gr. *kleitoris*, *kleitoridos*, clítoris). adj. Anat. Concerniente o relativo al clítoris.

CLÍTORIS (gr. *kleitoris*, de *kléioo*, cerrar). m. Anat. Cuerpecillo carnoso, eréctil, que sobresale en la parte más alta de la vulva.

CLITORISMÍA (de *clitorismo*). f. Pat. Tamaño excesivo del clítoris, que puede producir trastornos genésicos.

CLITORISMO (de *clítoris*). m. Pat. Masturbación en la mujer.

CLITORITIS. f. Med. Inflamación del clítoris.

CLITORITOMÍA (gr. *kleitoris*, clítoris, y *tomée*, corte). f. Cir. Amputación del clítoris.

CLIVO (l. *clivus*, inclinación, pendiente). m. Anat. Cara posterior de la lámina que limita por detrás la silla turca.

CLIVOSO, -SA (l. *clivosus*, de *clivus*, cuesta). adj. Poét. s. xix y xx. Que está en pendiente o cuesta. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CLO. Voz propia de la gallina clueca. || *Estar en* clo. fr. fam. Sal. Estar en cuclillas.—*Decir* clo. fr. fig. y fam. Chile. Dar la última boqueada, morir. clo

CLOACA (l. *cloaca*). f. s. xvii al xx. Conducto por donde van las aguas sucias o las inmundicias de los pueblos. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, III-315. || **2.** Zool. Porción final, ensanchada y dilatable del intestino recto, de las aves y de otros animales. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CLOACAL. adj. Concerniente o relativo a la cloaca.

CLOACARIO (l. *cloacarium*). m. Contribución que pagaban los antiguos habitantes de Roma para la conservación de las cloacas. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CLOACADA. f. Nav. Pollada.

CLOANTITA (gr. *chloanthés*, que verdea). f. Miner. Arseniuro de níquel coblatífero y ferrífero.

CLOASMA (gr. *chlóasma*, verdoso). f. Pat. Enfermedad de la piel, caracterizada por la aparición de grandes manchas amarillas o parduzcas en la cara y tronco.

CLOCAR. intr. Cloquear.

CLOCARSE. r. Ar. Ponerse en cuclillas.

CLOCLI. m. Zool. Ave insectívora, que abunda en Neiva (Colombia).

CLOCHEL (fr. *clocher*, de *cloche*, campana). m. Campanario.

CLOCHETES. m. pl. Piezas del telar de medias.

CLODEÍNA (l. *claudere*, cerrar). f. Substancia líquida aglutinante que sirve para cerrar herméticamente los pozos de las minas.

CLÓNICO, -CA (gr. *klonos*, agitación). adj. Pat. Irregular, desordenado, no continuo.

CLONISMO (gr. *klonos*, agitación). m. Pat. Espec e de enfermedad convulsiva que antiguamente se confundía con el espasmo clónico.

CLONO (gr. *klonos*, agitación). m. Pat. Temblor que se observa cuando se imprime un rápido movimiento de flexión al pie de un enfermo sobre la pierna.

CLONOCÁRPIDOS (gr. *klonos*, movimiento, y *karpós*, fruto). m. pl. Bot. Grupo de musgos acromitidos que comprende las familias de las ripariáceas, harrisoniáceas, anectangiáceas y crifeáceas.

CLONÓGRAFO (de *clonus* y *graphein*, escribir). m. Aparato registrador de movimientos espasmódicos y reflejos tendinosos.

CLOQUE (de *croque)*. m. Hierro corvo, en forma de garfio, que se pone al extremo de un palo de unas dos varas de longitud, de que se sirven los marineros para asir o atraer una embarcación, y que se emplea también en las almadrabas para asir los atunes.

CLOQUEAR. intr. s. XVI al XX. Hacer clo clo, la gallina clueca. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet.*

CLOQUEAR. tr. Asir el atún con el cloque.

CLOQUEO (de *cloquear* 1.er art.). m. Cacareo de la gallina clueca.

CLOQUERA (de *clocar)*. f. Estado de la gallina y otras aves, que las incita a incubar o empollar sus huevos.

CLOQUERO. m. s. XVII al XX. Persona que maneja el cloque. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

CLOR-, CLORO-. Pref. griego que interviene en la formación de los helenismos: *kloorós*, amarillo verdoso.

CLORACETENO (de *cloro* y *aceteno)*. m. QUÍM. Producto de la acción del oxicloruro sobre el aldehido en vapor ligeramente sobrecalentado.

CLORACETIZACIÓN. f. MED. Producción de la anestesia local por la aplicación de partes iguales de cloroformo y ácido acético glacial.

CLORADO, -DA. adj. Que contiene cloro.

CLORAL. m. QUÍM. Líquido producido por la acción del cloro sobre el alcohol anhidro, y que se usa en medicina como anestésico.

CLORALBINA (de *cloro* y el l. *albus*, blanco). f. QUÍM. Materia cristalina obtenida en la preparación del ácido triclorofénico, por la acción del cloro sobre el ácido fénico bruto.

CLORÁLICO, -CA. adj. Que se produce por la acción del cloral.

CLORALIDA. f. QUÍM. Cuerpo que se obtiene calentando el cloral líquido o el hidrato de cloral con ácido sulfúrico concentrado en exceso.

CLORALIMIDA (de *cloral* e *imida)*. f. QUÍM. Cuerpo que se obtiene diluyendo en su peso de alcohol de 95 por 100 el residuo espeso y amarillo que queda en la acción del calor (100°) sobre el cloral-amoniaco.

CLORALISMO. m. PAT. Estado que llega a producirse por el abuso del cloral.

CLORALOILO (de *cloro* y *áloe)*. m. QUÍM. Cuerpo volátil obtenido del cloro y el jugo de áloe.

CLORALOMANÍA (de *cloral* y *manía)*. f. PAT. Inclinación morbosa al uso del cloral.

CLORALUMINITA (de *cloro* y *aluminita)*. f. MINER. Cloruro hidratado de aluminio.

CLORALÚRICO, -CA (de *cloro* y *úrico)*. adj. QUÍM. Dic. de cierto ácido, uno de los productos de la acción del ácido cloroso sobre el ácido úrico.

CLORANODINA (de *cloro* y del gr. *anódynos*, que calma el dolor). adj. FARM. Calmante preparado con cloroformo y morfina.

CLORANTIA (gr. *chloorós*, verdoso, y *anthos*, flor). f. BOT. Fenómeno vegetal, bastante frecuente, consistente en la no transformación de las piezas florales, conservándose semejantes a las demás hojas de la planta.

CLORAPATITA (de *cloro* y *apatita)*. f. MINER. Fosfato cálcico asociado con halogeniuros de cal.

CLORASTROLITA (gr. *chloorós*, verde; *astron*, astro, y *lithos*, piedra). f. MINER. Ceolita calcífera, que puede considerarse como una variedad de la prenita, con la cual está relacionada, como también con la tomsonita.

CLORATO. m. QUÍM. Sal formada por la combinación del ácido clórico con una base.

CLORAZOL (de *cloro* y *ázoe)*. m. QUÍM. Substancia volátil que se produce disolviendo la albúmina en el ácido nítrico fumante, añadiendo a la solución la mitad de su volumen de ácido clorhídrico concentrado y sometiendo el todo a la destilación.

CLORELA (del gén. *Chlorella*, de *chloorós*, verde claro). f. BOT. Denominación de un género de clorofíceas oocistáceas.

CLOREMIA (de *chloorós*, verde, y *aima*, sangre). f. MED. **Clorosis.** || 2. **Cloruremia.** Exceso de cloruros en la sangre.

CLORÉNQUIMA (l. *chlorenchyma*, formado como parénquina, pero con el pref. *clor-*, que aquí alude a la clorofila). f. BOT. Dic. de cualquier tejido vegetal previsto de clorofila, y en particular del mesofilo. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

CLORETERAL (de *cloro* y *éter)*. m. QUÍM. Cuerpo obtenido por D'Arcet preparando el licor de los holandeses con etilo que contenía vapores de éter ordinario.

CLORHIDRATO. m. QUÍM. Sal formada por la combinación del ácido clorhídrico con una base.

CLORHIDRIA. f. MED. Cantidad de ácido clorhídrico libre y de cloro combinado con las materias orgánicas durante la digestión de la comida de prueba. || 2. Exceso de ácido clorhídrico en el estómago.

CLORIDIMETRÍA. f. MED. Determinación del contenido de cloruros de un líquido.

CLORHÍDRICO, -CA (de *cloro* y el gr. *hydoor*, agua). adj. QUÍM. Concerniente o relativo a las combinaciones del cloro y del hidrógeno. || 2. QUÍM. Dic. del ácido compuesto de hidrógeno y cloro.

CLORHIDRINA. f. QUÍM. Eter clorhídrico de un alcohol poliatómico.

CLÓRICO, -CA. adj. QUÍM. Concerniente o relativo al cloro. || 2. QUÍM. Dic. del ácido formado por la combinación del cloro y del oxígeno.

CLORIDEAS (de *cloris)*. f. pl. BOT. Tribu de plantas gramíneas caracterizadas por tener flores dispuestas en espiga o racimos dísticos, unilaterales y rara vez solitarios.

CLÓRIDO m. QUÍM. Nombre genérico de las combinaciones del cloro con los cuerpos que son menos electronegativos que él.

CLORINDA. m. ASTRON. Nombre del asteroide núm. 282, descubierto por Charlois en 1889.

CLORIÓN (gr. *chloorioon*, ave de color amarillo). m. ZOOL. Insecto himenóptero que abunda en África y en China.

CLORIS (gr. *Chlooris*, nombre de la diosa de las flores). m. BOT. Género de plantas gramíneas, en su mayor parte americanas. Sirve de tipo a la tribu de las clorideas y le da nombre.

CLORISPATO (gr. *chloorós*, verdoso, y de *espato)*. m. MINER. Substancia verdinegruzca, de contextura micácea.

CLORITA (gr. *chloorós*, verde). f. Mineral de color verdoso y brillo anacarado, compuesto de un silicato y un aluminato hidratados de magnesia y óxido de hierro.

CLORÍTICO, -CA. adj. GEOL. Que es de clorita o la contiene.

CLORITO. m. QUÍM. Sal del ácido cloroso.

CLORO (gr. *chloorós*, verdoso, verde claro). m. QUÍM. Cuerpo simple, gaseoso, de color verde amarillento, olor fuerte y sabor cáustico, que tiene la propiedad de descomponer las materias vegetales y se usa como desinfectante. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CLOROCALCITA (de *cloro* y *calcita)*. f. MINER. Cloruro de calcio, potasio y sodio, de procedencia volcánica.

CLOROCIANAMIDA (de *cloro* y *cianamida)*. f. QUÍM. Cuerpo que se prepara haciendo actuar el amoniaco sobre el cloruro de cianógeno sólido.

CLOROCINAMATO. m. QUÍM. Sal formada por la combinación del ácido clorocinámico con una base.

CLOROCINÁMICO, -CA (de *cloro* y *cinámico)*. adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se obtiene saponificando la clorosteracina por los álcalis.

CLOROCINOSA (de *cloro* y *cinamilo)*. f. QUÍM. Derivado clorado del aldehido cinámico.

CLOROCITO (gr. *chloorós*, verde, y *kytos*, cavidad, célula). m. Glóbulo rojo que ha perdido, por alteración mórbida, parte de su materia colorante.

CLOROCODEÍNA. f. QUÍM. Derivado clorado de la codeína que se obtiene disolviendo la codeína en ácido clorhídrico diluído, agregando clorato de potasa tratando pequeñas por-

clo ciones del líquido por amoníaco, dejando continuar la reacción hasta que se forme un precipitado, y vertiendo luego en la solución un exceso de álcali que precipita la clorocodeína formada.

CLOROCODIDO. m. Quím. Derivado clorado de la codeína que se obtiene calentando al baño de María una mezcla de codeína con ácido clorhídrico concentrado, cubriendo la masa con una capa de parafina, diluyéndola luego en agua y precipitándola finalmente por bicarbonato de sosa.

CLOROCOMÉNICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido derivado clorado del ácido comémico.

CLOROCRÓMICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido, derivado clorado del ácido crómico, que constituye el cloruro de cromilo.

CLOROCUMINOL (de *cloro* y *cuminol*). m. Quím. Cuerpo obtenido por la acción del cloro sobre el aceite volátil de comino.

CLORODINOS (de *clorodio*). m. pl. Zool. Grupo de crustáceos malacostráceos, braquiuros, que constituyen una subfamilia de la familia de los cáncridos, y se distinguen por tener las pinzas ahuecadas en forma de cuchara.

CLORODIO (gr. *chloorós*, verdoso, y *odoús*, diente). m. Zool. Género de crustáceos malacostráceos que da nombre a la subfamilia de los clorodinos.

CLOROFANA (gr. *chloorós*, verde, y *pháinoo*, brillar). f. Miner. Variedad de fluorina que da una luz verde cuando se calienta.

CLOROFEÍTA (gr. *chloorós*, verdoso, y *phaiós*, pardo). f. Miner. Silicato férrico hidratado natural, con algo de magnesio.

CLOROFENERITA (gr. *chloorós*, verdoso, y *pháinoo*, brillar). f. Miner. Substancia de color verde intenso hallada en los amigdaloides de Meinig (Sajonia).

CLOROFÍCEO, -A (gr. *chloorós*, verdoso, y *phykos*, alga). adj. Bot. Dic. de las algas verdes. Ú. t. c. s. f. || 2. f. pl. Bot. Grupo de algas que comprende a la mayoría de las que tienen aquel color.

CLORÓFIDO (gr. *chloorós*, verde, y *fido*, aféresis de pórfido). m. Geol. Roca de la familia de las plagioclasas, neutra, de estructura granítica, de la que se fabrican buenos adoquines para pavimentar las calles.

CLOROFILA (gr. *chloorós*, verde, y *phyllon*, hoja). f. Materia colorante verde de los vegetales.

CLORÓFILAS (gr. *chloorós*, verde, y *phyllon*, hoja). f. pl. Bot. Grupo de plantas criptógamas que comprende varias familias.

CLOROFÍLICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la clorofila.

CLOROFILIO (de *clorofila*). m. Bot. Cuerpo clorofílico.

CLOROFILITA (gr. *chloorós*, verde, y de *filita*). f. Miner. Variedad de cordierita.

CLORÓFILO, -LA (gr. *chlorós*, verde, y *phyllon*, hoja). adj. Bot. De hojas verdes o amarillentas.

CLOROFILÓLISIS (l. *chlorophyllolysis*, que se ha formado de *chlorophylla*, la clorofila, y del gr. *lysis*, acción de desatar o desunir, soltar, poner en libertad). f. Bot. Fenómeno en virtud del cual el pigmentoclorofílico se separa de los granos de clorofila hasta quedar éstos reducidos al simple estroma despigmentado.

CLOROFILOFÍCEAS (gr. *chloorós*, verdoso; *phyllon*, hoja, y *phykos*, alga). f. pl. Bot. Gran grupo de algas que comprende cuatro órdenes: cocoficeas, zigoficeas, sifoficeas y nematificeas.

CLOROFITAS (gr. *chloorós*, verdoso, y *phytón*, planta). f. pl. Bot. Grupo de criptógamas que comprende las algas, los musgos y los helechos.

CLOROFORMAR. tr. Antillas, Chile, Ecuad., Guat., Méj. y Perú. Cloroformizar, aplicar el cloroformo para producir la anestesia.

CLOROFÓRMICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al cloroformo y a los efectos de su acción sobre el organismo.

CLOROFORMISMO. m. Med. Uso habitual del cloroformo para obtener sus efectos narcóticos. || 2. Efecto anestésico del vapor de cloroformo.

CLORÓFORO (de *cloro* y *foro*). m. Bot. Substrato o estroma de los granos de clorofila.

CLOROFORMIZACIÓN. f. Med. Acción y efecto de cloroformizar.

CLOROFORMIZAR. tr. Med. Aplicar, según arte, el cloroformo para producir la anestesia.

CLOROFORMO (de *cloro* y *formo*, abreviación de *fórmico*). m. Quím. Cuerpo constituido en la proporción de un átomo de carbono por uno de hidrógeno y tres de cloro. Es líquido, incoloro, de olor agradable parecido al de la camuesa y de sabor azucarado y picante, y se emplea en medicina como poderoso anestésico.

CLOROGÉNICO, -CA (de *cloro* y el gr. *gennaoo*, engendrar). adj. Quím. Cafetánico. Dic. de un ácido que se encuentra en las semillas del café, en la raíz de cainca, etc.

CLOROGENINA (gr. *chloorós*, verdoso, y *gennaoo*, engendrar). f. Quím. Substancia básica extraída de una corteza australiana.

CLOROGONIDIO (gr. *chloorós*, verdoso, y de *gonidio*). m. Bot. Gonidio cuyo contenido es verde.

CLOROLEUCITO (gr. *chloorós*, verdoso, y de *leucito*). m. Bot. Leucito impregnado de clorofila.

CLOROMA (gr. *chloorós*, verdoso, y el suf. *-oma*, tumor). m. Pat. Tumor verdoso que se forma sobre los huesos del cráneo y de la cara.

CLOROMAGNESITA (de *cloro* y *magnesita*). f. Miner. Cloruro hidratado de magnesio con algo de hierro.

CLOROMELANA (gr. *chloorós*, verdoso, y *melas*, *anos*, negro). f. Miner. Cronstedtita, silicato hidratado de hierro, de magnesio y de manganeso, encontrado en Przibram y en Cornualles.

CLOROMELANITA (gr. *chloorós*, verdoso, y de *melanita*). f. Miner. Silicato de aluminio y de sodio, conteniendo también en proporciones diversas óxido de calcio, óxido de magnesio y sesquióxido de hierro.

CLOROMETILASA (de *cloro* y *metilo*). f. Quím. Compuesto oleaginoso más denso que el agua, volátil, sin descomposición, y que se obtiene por la acción de la potasa sobre el acetato de metilo triclorado.

CLOROMETRÍA (de *cloro* y el gr. *métron*, medida). f. Quím. Conjunto de procedimientos de análisis volumétricos que tienen por objeto determinar la cantidad de cloro que existe en una solución de este gas, o que se desprende en una reacción.

CLOROMICETINA. f. Med. Substancia antibiótica aislada por Burkholder de los cultivos de Streptomyces venezuelas, eficaz contra el tifus, la fiebre tifoidea, brucelosis y tularemia. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CLOROMIELOMA. m. Med. Cloroma con neoformaciones en la medula ósea.

CLORÓPALO (gr. *chloorós*, verdoso, y de *ópalo*). m. Miner. Silicato hidratado de hierro de color verde alfónsigo.

CLOROPEXIA (gr. *kloorós*, verde, y *peexis*, fijación). f. Fijación de los cloruros en los líquidos del organismo.

CLOROPÍA (de *klooros*, verde, y *opsis*, visión). f. Med. Trastorno de la visión en la cual todos los objetos aparecen verdes.

CLOROPICRINA (de *cloro* y de *picrina*). f. Quím. Cloruro de nitrometilo perclorado, que produce gran irritación en las mucosas.

CLOROSIS (gr. *chloorós*, de color verde). f. Pat. s. XVIII al XX. Enfermedad que afecta a las mujeres, especialmente a las jóvenes, caracterizada por la palidez del rostro y empobrecimiento de la sangre, y comúnmente por opilación. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v.

CLOROSO, -SA. adj. Que tiene cloro. || 2. Quím. Dic. de un ácido que se forma por la disolución del gas anhídrido cloroso en el agua.

CLOROSPÉRMEAS (gr. *cloorós*, verdoso, y *sperma*, simiente). f. pl. Bot. Gran grupo de algas caracterizado por tener verdes los esporos y que incluye varios órdenes.

CLOROSPINELA (gr. *chloorós*, verdoso, y de *espinela*). f. MINER. Espinela de color verde pardo.

CLOROSTILO, -LA (gr. *chloorós*, verde, y *stylos*, estilo). adj. BOT. De estilo amarillo verdoso.

CLORÓTICA, -CA. adj. Concerniente o relativo a la clorosis. || 2. s. XVIII y XX. Que padece la enfermedad llamada clorosis, caracterizada por palidez del rostro y empobrecimiento de la sangre. *Riv.*, 628-II.

CLOROTILO. m. MINER. Arseniato hidratado de cobre, de color verde.

CLOROXALATO. m. QUÍM. Sal producida por la combinación del ácido cloroxálico y una base salificable.

CLOROXÁLICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido formado por la combinación de los ácidos oxálico e hidroclórico.

CLOROXETOSA. f. QUÍM. Derivado clorado del sulfuro potásico.

CLOROXILO (gr. *chloorós*, verdoso, y *xylon*, madera). m. BOT. Género de rutáceas que comprende una sola especie, que vive en la India. Es un árbol alto, de madera amarillo-verdosa, del que fluye una resina usada como medicamento.

CLOROXISULFURO (de *cloro*, *óxido*, y el l. *sulphur*, azufre). m. QUÍM. Cuerpo compuesto de cloro, óxido y azufre.

CLOROZONO. m. MED. Líquido desinfectante, decolorante, de color amarillo, obtenido por la acción del cloro sobre una solución de sosa cáustica.

CLORURACIÓN. f. Acción de transformar en cloruro.

CLORURADO, -DA. adj. QUÍM. Que contiene cloruro.

CLORURAJE. m. Acción de clorurar.

CLORURAR (de *cloruro*). tr. QUÍM. Transformar una substancia en cloruro.

CLORUREMIA (de *cloruro*, y *aima*, sangre). f. MED. Exceso de cloruros en la sangre.

CLORURO. m. QUÍM. Combinación del cloro con un metal o alguno de ciertos metaloides.—C. *de cal*. QUÍM. Producto químico que resulta de la absorción del cloro por la cal apagada, y que sirve para desinfectar y para blanquear el papel y las telas.—C. *de pelargilo*. QUÍM. El formado sometiendo el ácido pelargónico a la acción del percloruro de fósforo.—C. *de sodio*. QUÍM. Sal común.

CLOSCHIDAR. tr. AR. Buscar; echar de menos.

CLOTA. f. AR. Hoya para plantar árboles. Collaltabas: *Voces de la Litera*, 1901, s. v.

CLOTAR (de *clota*). tr. AR. Abrir hoyos para plantar árboles.

CLOTO. m. ASTRON. Nombre del asteroide número 97, descubierto por Sempel en 1868.

CLOWN. m. Payaso. Es anglicismo de mucho uso.

clu **CLUB** (ing. *club*). m. s. XVIII al XX. Junta de individuos de una sociedad política, a veces clandestina. Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 2. s. XVIII y XX. Sociedad de recreo. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-169. || Cfr. *BRAE*, VIII-403-5.

CLUBIÓN. m. ZOOL. Araña que vive en los árboles y debajo de las piedras.

CLUBISTA. m. s. XIX y XX. Socio de un club o círculo.

CLUCADA. f. AR. Sueño corto.

CLUCAR (de *claudere*, cerrar). intr. AR. Guiñar, soñar cerrando un ojo.

CLUCAS. adj. C. RICA. Zambo o patizambo.

CLUCHERO. m. s. XV y XVI. El campanario. Gutiérrez Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 154.

CLUCHÍO. m. AR. Crujido.

CLUDEN (l. *cluden*). m. ARQUEOL. Espada de que se servían los actores romanos en el teatro, cuya hoja entraba en la empuñadura, y así, por medio de este artificio, simulaban que se herían sin peligro alguno.

CLUECO, -CA (de *cloquear*, 1.er art.). adj. s. XV al XX. Aplícase a la gallina y otras aves cuando se echan sobre los huevos para empollarlos. Ú. t. c. s. *La pícara Justina*, 1605, f. 128. || 2. fig. y fam. s. XVII al XX. Se dice de la persona muy débil y casi impedida por la vejez. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620. clu

CLUGIDOR. m. s. XVIII. Juguete de papel. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CLUJIDO. m. NAV. Crujido.

CLUNÁCULO (l. *clunaculum*). m. ARQUEOL. Espada pequeña o puñal que usaban los romanos para degollar a las víctimas.

CLUNES. f. pl. s. XVII. Las asentaderas o nalgas. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CLUNESIA (l. *clunis*, nalga). f. PAT. Absceso en las nalgas.

CLUNIACENSE (l. *cluniacensis*, de *Cluniacum*, Cluny). adj. Concerniente o relativo al monasterio o congregación de Cluny, que es de San Benito, en Borgoña. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

CLUNIENSE. adj. Natural de Clunia, hoy Coruña del Conde. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad de los arévacos.

CLUPEIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de peces teleósteos.

CLUSIA (de *Clusius*, nombre latinizado de *Ecluse*, botánico francés). f. BOT. Género de plantas constituído por árboles o arbustos cuyo látex es gomorresinoso, y que viven en América. Es el tipo de las clausiáceas, a cuya familia da nombre.

CLUSIÁCEAS (de *clusia*). f. pl. BOT. Familia de plantas dicotiledóneas, polipétalas, hipoginas, formada por árboles o arbustos, a veces trepadores o que se abrazan a los árboles vecinos, y que crecen en las regiones tropicales del globo.

CLUSTRA. f. SEG. Barrio propiedad de la iglesia de Segovia donde habitaban los canónigos y sus servidores.

CLUTALITA (de *Clutha*, antiguo nombre del Clyde, río de Escocia, y el gr. *lithos*, piedra). f. MINER. Silicato hidratado de aluminio, sodio y calcio, considerado como variedad de la analcima.

CLYSTER. f. s. XVI al XX. Clister. Laguna: *Dioscórides*, 1555, IV, p. 109; Quevedo: *Clás. c.*, XXXI, p. 205. cly

CM. Abreviatura de centímetro, unidad de longitud. || CM. Símbolo químico del *curio*. cm

CNEMIPTÉRIDOS (gr. *kneemee*, pierna, y *pteris*, helecho). m. pl. BOT. Cuarto orden de helechos. cne

CNEMITIS. f. MED. Inflamación de la tibia.

CNEMOSCOLIOSIS (de *kneemee*, pierna, y *escoliosis*). f. MED. Curvatura lateral de la pierna.

CNEOREAS (de *cneoro*). f. pl. BOT. Serie de plantas rutáceas de flores hermafroditas, que comprende arbustos ligeramente amargos.

CNEORO (gr. *knéooron*, especie de laurel). m. BOT. Género de rutáceas, cuyas especies son arbustos lampiños o cubiertos de pelos unidos por el centro. Da nombre a la serie de las cneoreas, de la que es género único.

CNICINA (gr. *knikion*, especie de trébol). f. QUÍM. Substancia neutra, inodora, amarga, cristalizable, que se ha extraído del cardo bendito y del cardo estrellado, y cuya existencia se ha comprobado en todas las plantas amargas de la misma familia. cni

CNICO. m. BOT. Cardo santo o bendito.

CNIDARIOS (gr. *knidee*, ortiga). m. pl. ZOOL. Subtipo de animales celenterios que comprende los pólipos y las medusas.

CNIDOBLASTO (gr. *knidee*, ortiga, y *blastós*, yema). m. HIST. NAT. Órgano urticante que poseen las medusas y los pólipos.

CNIDOSIS (gr. *knidee*, ortiga). MED. Urticaria.

CO. prep. insep. equivalente a *con*, y que indica unión o compañía. || 2. s. XVIII al XX. Sílaba compuesta de las letras *c* y *o*. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-437. co

CO. adv. l. AST. Cerca de. || 2. AST. Junto a. || 3. AST. Con. En esta acepción se emplea precediendo a los artículos *lo*, *la*, *l'*, *los*, *las*, formando contracto.

CO m. s. XVII. El caracol. || Cfr. *Rosal*, 1601.

co **CO.** Símbolo químico del cobalto.

coa **COA.** f. Palo aguzado y endurecido al fuego, de que se valían los indios americanos para labrar la tierra. || **2.** MÉJ. Instrumento de agricultura que se usa en Méjico en lugar de la azada. || **3.** MÉJ. y GUAT. Nombre que se da al curucú, ave trepadora. || **4.** CHILE. Jerga de los criminales; germanía. || **5.** VENEZUELA. A menudo se toma esta voz por la siembra misma.

COA. (l. y gr. *choa*). f. METROL. Medida griega para líquidos, usada por los áticos, y equivalente a doce cotilas o cerca de tres litros y cuarto.

COA. f. s. XIII al XV. Cola. Aldrete: *Voc.* Mayans: *Orígenes*, 1873, p. 221. || **2.** FILOL., CHILE. Jerga hablada por los ladrones y presidiarios.

COACCIÓN (l. *coactio, -onis*). f. s. XVIII al XX. FIL. Presión física o moral ejercida sobre la voluntad, que disminuye o impide la libertad de acción exterior, pero no suprime la libertad interior. Se llama libertad de coacción, o sea extrínseca, la ausencia de toda violencia exterior; en contraposición a la libertad de necesidad interior o de indiferencia, en que consiste la esencia de la libertad. || **2.** DER. Empleo habitual de la fuerza legítima que acompaña al derecho para hacer exigibles sus obligaciones y eficaces sus preceptos.

COACERVACIÓN (l. *coacervatio, -onis*). f. Acción y efecto de coacervar.

COACERVAR (l. *coacervare*). tr. Juntar o amontonar.

COACREEDOR, -RA. m. Acreedor con otro. Ú. t. c. s. f.

COACTAR (l. *coactare*). tr. Ejercer coacción.

COACTIVO, -VA (l. *coactus*, impulso). adj. Que tiene fuerza de apremiar u obligar.

COACTIVO. adj. FILOL. Dic. de los verbos que significan acción que debe realizarse con esfuerzo: *acometer, abordar.*

COACTOR (l. *coactor, -orem*). m. Entre los antiguos romanos, funcionario encargado de recaudar las rentas y tributos.

COACUSADO, -DA. adj. DER. Acusado en juicio con otro u otros. Ú. t. c. s.

COACUSADOR, -RA. m. Persona que acusa juntamente con otro. Ú. t. c. s.

COACUSAR (de *co* y *acusar*). tr. DER. Acusar juntamente con otro u otros.

COADJUTOR, -RA (l. *coadjutor, -orem*). m. s. XVI al XX. Persona que ayuda y acompaña a otra en algunas cosas. Fr. L. de Granada: *Guía*, 1570, I-10. || **2.** s. XVII al XX. El que en virtud de bulas pontificias tenía la futura sucesión de alguna prebenda eclesiástica y la servía por el propietario. Chumacero: *Respuesta al mem.*, c. 4, cit. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XVII al XX. Eclesiástico que tiene título y disfruta dotación para ayudar al cura párroco en la cura de almas. || **4.** s. XVI al XX. Entre los regulares de la Compañía de Jesús, el que no hace la profesión solemne: llámase coadjutores espirituales a los sacerdotes, y temporales a los que no lo han de ser. Rivadeneira: *Vida de San Ignacio*, III, c. 21. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

COADJUTORÍA. f. s. XVI al XX. Empleo o cargo de coadjutor. *Recopil.*, I-3, 21. || **2.** s. XVI al XX. Facultad que por bulas apostólicas se concedía para servir una dignidad o prebenda eclesiástica en vida del propietario, con derecho de suceder en ella después de su muerte. Artigas, epíst. 37, pág. 318, lín. 17.

COADMINISTRADOR (de *co* y *administrador*). m. s. XVIII al XX. El que en vida de un obispo propietario ejerce ciertas funciones de éste con las facultades necesarias. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COADQUIRENTE. p. a. de *coadquirir*. Que coadquiere.

COADQUIRIR (de *co* y *adquirir*). tr. DER. Adquirir en comunidad.

COADQUISICIÓN (de *co* y *adquisición*). Adquisición en común entre dos o más personas.

COADUNACIÓN (l. *coadunatio, -onis*). f. Acción y efecto de coadunar, unir.

COADUNAR (l. *coadunare;* de *cum*, con, y *adunare*, reunir). tr. s. XVIII al XX. Unir, mezclar e incorporar unas cosas con otras. Ú. t. c. r. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COADYUTORIO, -RIA (l. *cum*, con, y *adiutorium*, ayuda). adj. Que ayuda o auxilia.

COADYUTRIZ. f. s. XVI al XVIII. Consejera o asesora. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, *Anst.*

COADYUVADOR, -RA. m. Persona que coadyuva, que asiste o ayuda a la consecución de alguna cosa.

COADYUVANTE. p. a. de *coadyuvar*. Que coadyuva. || **2.** DER. En lo contencioso-administrativo, parte que, juntamente con el fiscal, sostiene la resolución de la administración demandada.

COADYUVAR (l. *co* por *cum*, con, y *adyuvare*, ayudar). tr. s. XV al XX. Contribuir, asistir o ayudar a la consecución de alguna cosa. Mena: *Coronación*, 1438, f. 5.

COAGENTE (de *co* y *agente*). m. El que coopera a algún fin.

COAGULABILIDAD. f. Calidad de coagulable.

COAGULABLE. adj. Que puede coagularse.

COAGULACIÓN (l. *coagulatio, -onem*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de coagular o coagularse. Riber: *Cirugía sagr.*, p. 333. || **2.** QUÍM. Disminución en los coloides del grado de dispersión de la fase dispersa que pasa al estado de gel. || **3.** QUÍM. Factor, materia o energía, que actúa como electrólito para provocar la coagulación de los coloides. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

COAGULADOR, -RA. adj. Que coagula.

COAGULANTE. p. a. de *coagular*. Que coagula. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COAGULAR (l. *coagulare*). tr. s. XVIII al XX. Cuajar, solidificar lo líquido, como la leche, la sangre, etc. Ú. t. c. r. Palomino: *Más., pict.* 1715, I-3.

COAGULENO. m. MED. Preparación hemostática que contiene substancias tromboplásticas derivadas de las plaquetas sanguíneas. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

COÁGULO (l. *coagulum*). m. s. XVII al XX. Lo que causa la coagulación. Solórzano: Clás. c., XLII, p. 167. || **2.** s. XVIII al XX. Grumo extraído de un líquido coagulado. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVIII al XX. Masa coagulada.

COAGULÓMETRO. m. MED. Aparato para medir la rapidez de coagulación de la sangre.

COAGULOSO, -SA. adj. Que se coagula o está coagulado.

COAHUILTECAS. m. pl. ETNOG. Antiguos habitantes de Méjico, en los territorios de los Estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Tejas.

COAIRÓN (de *cuairón*). m. HUESCA. Pieza de madera de sierra, de 10 a 15 palmos de longitud y cuya escuadría es variable. || **2.** ZAR. Pieza de madera de sierra, de seis, siete u ocho pies de longitud con una escuadría de seis, siete u ocho dedos de tabla por cuatro, cinco o seis dedos de canto.

COAITA. f. Especie de mono de la América Central, también conocido por otros varios nombres.

COALA. f. ZOOL. Mamífero de Australia, parecido al oso.

COALESCENCIA (de *coalescente*). f. MED. Acción de unirse o saldarse dos partes separadas normal o anormalmente.

COALESCENTE (l. *coalescens, -entis*, p. a. de *coalescere*, unirse). adj. MED. Dic. de lo que verifica la coalescencia.

COALICIÓN (l. *coalitum*, sup. de *coalescere*, reunirse). f. Confederación, liga, unión.

COALICIONAMIENTO. m. Acción y efecto de coalicionar.

COALICIONAR (de *coalición*). tr. Formar, dirigir alguna coalición. || **2.** Juntar en coalición. || **3.** Coligarse, unirse en coalición.

COALICIONISTA. m. Miembro de una coalición o partidario de ella.

COÁLITO. m. s. XVIII y XIX. *Coalición.*

COALTAR (del ing. *coaltar*). m. Alquitrán que se obtiene por destilación de la hulla y se emplea como desinfectante y antiséptico.

COALLA (neerl. *kwakkel)*. f. s. XVII al XX. f. Chocha, ave del orden de las zancudas, común en España. *D-A.*, 1726. || 2. Codorniz. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617.

COAMANTE (de *co* y *amante)*. adj. s. XVIII al XX. Compañera o compañero en el amor. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COAMEÑO, -ÑA. adj. Natural de Coamo, villa de la isla de Puerto Rico. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha población antillana.

COANEXO, -XA. adj. s. XVIII. Dic. de lo que tiene conexión con otra cosa. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COANO (gr. *chóanos*, crisol, embudo). m. ANAT. Cada uno de los orificios posteriores de las fosas nasales.

COANIMACIÓN. f. Acción y efecto de animarse una cosa con otra. Nieremberg: *Obr. y diar.*, c. 7.

COANOFLAGELADOS (gr. *choanee*, embudo, y de *flagelados)*. m. pl. ZOOL. Orden de infusorios flagelados, caracterizados por tener un solo flagelo y vivir fijos en general.

COANOIDEO (gr. *choanos*, crisol, y *eidos*, aspecto). adj. Dic. de lo que afecta forma de crisol y también de lo que tiene hechura de embudo.

COAÑÉS, -SA. adj. Natural de Coaña, villa de la prov. de Oviedo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

COAÑO. m. GAL. Envoltura de las semillas del lino.

COAPÓSTOL. m. s. XVIII al XX. Persona que es apóstol juntamente con otra. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COAPTACIÓN (l. *coaptatio, -onis)*. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de coaptar. *D-A.*, 1726. || 2. CIR. Acción de colocar en sus relaciones naturales los fragmentos de un hueso fracturado. || 3. CIR. Acción de restituir en su sitio un hueso dislocado.

COAPTAR (l. *coaptare;* de *co*, por *cum*, con, y *aptare*, adaptar). tr. Proporcionar, ajustar o hacer que convenga una cosa con otra.

COARCHO. m. Cabo fijo por un extremo en la almadraba, y por el otro en una ancla que sostiene la red del cobarcho.

COARRENDADOR, -RA (de *co* y *arrendador)*. m. s. XVIII al XX. Persona que juntamente con otra arrienda una cosa. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COARRENDAMIENTO. m. Acción y efecto de coarrendar.

COARRENDAR (de *co* y *arrendar)*. tr. Arrendar una cosa en unión de otro.

COARRENDATARIO (de *co* y *arrendatario)*. Persona que toma alguna cosa en coarrendamiento.

COARTACIÓN (l. *coarctatio, -onis)*. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de coartar. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 2. s. XIX y XX. Precisión de ordenarse dentro de cierto término, por obligar a ello el beneficio eclesiástico que se ha obtenido.

COARTADA (Probar la) (de *coartar)*. tr. DER. Hacer constar el presunto reo que estaba ausente del paraje en que se cometió el delito, al mismo tiempo y hora en que se supone haberse cometido.

COARTADO, -DA (l. *coarctatus)*. adj. s. XV al XX. Aplicábase al esclavo o esclava que, mediante pacto con el dueño, había de rescatarse en condiciones determinadas. Ú. t. c. s. Mena: *Coronación*, 1438, f. 5.

COARTADOR, -RA. adj. Que coarta. Ú. t. c. s.

COARTAR (l. *coarctare;* de *co*, por *cum*, con, y *arctare*, estrechar). tr. s. XVII al XX. Limitar, restringir, no conceder enteramente alguna cosa. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 341.

COARTATORIO, -RIA. adj. s. XIX. Que tiene la propiedad de coartar. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COARTOTOMÍA (l. *coarctare*, estrechar, y el gr. *tomée*, sección). f. CIR. Sección operatoria de las estrecheces.

COASERVACIÓN. QUÍM. Proceso especial de la floculación de un emulsoide cuando motiva la formación de los glomérulos denominados gotas líquidas.

COASO. m. ZOOL. Especie de ciervo de la América del Sur.

COASOCIACIÓN. f. Acción y efecto de coasociarse. || 2. Unión o asociación de ideas o intereses.

COASOCIADO, -DA. m. Asociado a alguien o a alguna idea. || 2. p. p. de *coasociarse*. coa

COASOCIARSE (de *co* y *asociarse)*. r. Asociarse con otro u otros. Ú. t. c. a.

COASPITA (de *Coaspes*, río de Persia). f. MINER. Ágata verdosa, con brillo de oro, que se encuentra en algunos ríos de Persia.

COATE, -TA (mejic. *coatl)*. adj. MÉJ. Cuate, mellizo, gemelo.

COATÍ (voz guaraní). m. ZOOL. Mamífero carnicero, de la familia de los úrsidos, que trepa fácilmente a los árboles y vive en los boques de América.

COATIL. m. Arbusto de Méjico.

COATITAS. m. pl. HIST. Una de las tres grandes familias de la tribu de Leví, que constituía la clase privilegiada.

COAUTOR, -RA. m. y f. s. XIX y XX. Autor o autora con otro u otros. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COB. m. ZOOL. Pez del río de San Lorenzo, en la América del Norte. cob

COBA (del romance *covar*, empollar, del l. *cubare, acostarse)*. f. fam. s. XVII al XX. Embuste gracioso. || 2. s. XVII al XX. Halago o adulación fingidos. || 3. GERM. Gallina. || 4. s. XVI y XVII. Real de plata, que valía 34 maravedís. Cervantes: *Com. y Ent.*, ed. Sch. y Bon, II, p. 10. || *Dar* COBA. fr. Emplear con insistencia estos halagos. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

COBA (ár. *cobba)*. f. En Marruecos, tienda de campaña que usa el sultán en sus expediciones. || 2. En Marruecos, cúpula o edificio terminado en cúpula. || 3. En Marruecos, edificio donde se guarda la tumba de un santón. || 4. AST. Nuca. || 5. AST. Cueva.

COBA. f. GERM. Real. Hidalgo: *Voc.*, 1609, V, p. 51.

COBA. f. CHILE. Una de las distintas capas del nitrato de sosa. Es una tierra suelta, algo húmeda, mezclada con piedras pequeñas, y en ella se encuentra el nitrato en muy pequeña cantidad.

COBACHADA. f. AST. Golpe dado en la coba o nuca.

COBACHUELA. f. s. XVIII y XIX. Tiendas del pórtico de San Felipe el Real. R. de la Cruz: *Cinco Sainetes*, p. 167.

COBADERA. f. AMÉR. Terreno del que se extrae guano.

COBAJO. m. AR. Parte inferior de un lugar.

COBALTAJE. m. Aplicación del cobalto en láminas delgadas sobre la superficie de otros metales.

COBALTATO. m. QUÍM. Sal formada por la combinación del ácido cobáltico con una base.

COBÁLTICO, -CA. adj. QUÍM. Concerniente o relativo al cobalto. || 2. QUÍM. Dic. de un ácido compuesto oxidado del cobalto.

COBÁLTIDOS. adj. pl. MINER. Familia de minerales que comprende el cobalto y sus combinaciones.

COBALTÍFERO, -RA (de *cobalto* y el l. *fero*, llevar). adj. MINER. Que contiene óxido de cobalto.

COBALTINA. f. MINER. Sulfuro natural de cobre y de cobalto, hallado en el estado de Maryland (Estados Unidos).

COBALTO. m. AR. Parte superior de un lugar.

COBALTO (al. *kobalt)*. m. QUÍM. Metal de color blanco rojizo, duro y tan difícil de fundir como el hierro. Combinado con el oxígeno forma la base azul de muchas pinturas y esmaltes.

COBALTOCRE (de *cobalto* y *ocre)*. m. MINER. Arseniato hidratado natural de cobalto, considerado como una variedad de la eritrina.

COBALTOMENITA (de *cobalto* y el gr. *meenee*, luna). f. MINER. Selenito natural de cobalto.

COBALTOPIRITA. m. MINER. Pirita cobaltosa natural.

COBALTOSO, -SA. adj. Que contiene cobalto. || 2. QUÍM. Dic. de un ácido menos oxigenado que el cobáltico.

COBALTÓXIDO. m. MINER. Cobalto oxidado.

cob **COBAMBA.** f. Bot. Género de plantas escrofulariíneas, cuyas especies viven en la islas Filipinas.

COBARBA. f. Germ. **Ballesta,** arma para disparar flechas y bodoques.

COBARCHO. m. Una de las partes de la almadraba, que forma como una pared o barrera de red, sostenida con corchos colocados en la relinga alta y por plomos o pedrales en la baja.

COBARDAR. intr. s. xiii al xvii. **Acobardarse.** *Crón. gen.*, c. 1019. Usáb. t. c. r. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

COBARDE (fr. *couard*, y éste del l. *cauda*, cola). adj. s. xiii al xx. Pusilánime, sin valor ni espíritu. *Calila e Dimna*, 1251, ed. Allen, p. 44, 200, 799; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 363. Ú. t. c. s. || **2.** s. xvii al xx. Hecho con cobardía. || **3.** fig. Aplícase a la vista delicada y de poca claridad o alcance. || **4.** Hond. Díc. de la tierra de poca producción. || **5.** Taurom. Díc. del toro que se hace temeroso al castigo y huye de la suerte. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-4, 20, 23, 27, 38.

COBARDEAR. intr. s. xviii al xx. Tener o mostrar cobardía. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COBARDEMENTE. adv. m. Con cobardía. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COBARDÍA (de *cobarde*). f. s. xiv al xx. Falta de ánimo y valor. *J. Ruiz*, 456 a; Sta. Teresa de Jesús: *Exclamaciones*, XII, p. 1. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COBAYO. m. Argent. y Colomb. Conejillo de Indias, mamífero del orden de los roedores, parecido al conejo, pero más pequeño, con orejas cortas, cola casi nula, tres dedos en las patas posteriores y cuatro en las anteriores.

COBDAREÑO, -ÑA. adj. Natural de Cobdar, villa de la provincia de Almería. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

COBDERO, -RA. adj. s. xiii. **Cercano, próximo.**

COBDICIADERO, -RA. adj. s. xiii. **Codiciable.** Berceo: *Mil.*, 2, R., LVII-559.

COBDISCIA. f. s. xiii. **Codicia.** *F. Juzgo*, esc. 3, II, var. 44. Díc. también *cobdiza*.

COBDO. m. s. xii y xiii. **Codo.** *P. del Cid*, R., LVII-554; Berceo: *S. Mill.*, p. 227.

COBEA. f. Am. Centr. Planta enredadera de la familia de las campanillas y de lindas flores violáceas.

COBECHAR. tr. And. Agric. Levantar el barbecho.

COBEJERA (de *cobijera*). f. s. xvii y xviii. Encubridora o alcahueta. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616.

COBERTERA (b. l. *coopertorium*, y éste del l. *cooperire*, cubrir). f. s. xvi al xx. Pieza llana de metal o de barro, de forma generalmente circular, con una asa o botón en medio, que sirve para tapar las ollas, etc. || **2** s. xiii al xviii. Cubierta de alguna cosa. *Crón. gen.*, f. 83. || **3.** fig. s. xvii al xx. Alcahueta, encubridora. *Estebanillo*, p. 313. || **4.** pl. Cetr. Las dos plumas de la cola que tienen el azor y otras aves en medio de las demás y las cubren cuando recogen la cola. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

COBERTERO, -RA (l. *coopertorium*). m. Cubierta o tapa.

COBERTIZO (ant. *cobierto*, de *cobrir*). m. s. xvi al xx. Tejado que sale fuera de la pared y sirve para guarecerse de la lluvia. N. de Azpilcueta: *Manual*, 1550, c. 25. || **2.** s. xvi al xx. Sitio cubierto ligera o rústicamente para resguardar de la intemperie hombres, animales o efectos. Rivadeneira: *Flos. Sanct.*, 1599. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

COBERTÓN. m. Sal. **Cobertor.**

COBERTOR (l. *coopertorium*, cubierta). m. s. xvi al xx. Colcha, cobertura de cama que sirve de adorno y abrigo. *Recopil.*, IV, 24, 3.ª || **2.** s. xvi al xx. Manta o cobertura de abrigo para la cama. Pérez de Ayala: *Troteras*, p. 89. || **3.** s. xvi al xx. Tapadera. Cervantes: *Clás. c.*, XXXVI-265. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COBERTURA (l. *coopertura*, y éste del l. *coopere*, cubrir). f. s. xiii al xx. Cubierta, lo que se pone encima de una cosa para taparla o resguardarla. Berceo: *S. Or.*, p. 91; Rivadeneira: *Conf. de S. Agustín*, I, p. 13. || **2.** s. xix y xx. Ceremonia por la cual los grandes de España tomaban posesión de su dignidad poniéndose el sombrero delante del rey. || **3.** s. xvi al xx. Acción de cubrir. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 152. || **4.** fig. Encubrimiento, ficción. || **5.** pl. s. xiv. Plumas coberteras, las dos centrales de la cola, protectoras. D. Juan Manuel: *Caza*, X, p. 24. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios*, 1620.

COBEZ (de origen desconocido). m. Ave de rapiña de la familia de los halcones.

COBICIA. f. Ast. **Codicia,** envidia.

COBICIAR. tr. s. xiii. Hoy en Asturias **codiciar.** *F. Juzgo*, B, R., I-46.

COBICILLO. m. Sant. **Codicilo,** instrumento en que se podían y solían hacer disposiciones de última voluntad, con menos solemnidad que de ordinario.

COBICIOSO, -SA. adj. Ast. **Codicioso, -sa.**

COBIERTO, -TA. León. p. p. irreg. de *cubrir*. **Cubierto.**

COBIJA (l. *cubiculum* o de *cubilia*). f. s. xviii al xx. Teja que se pone con la parte cóncava hacia abajo abrazando sus lados dos canales del tejado. *D-A.*, 1726. || **2.** s. xvi al xx. Mantilla corta de que usan las mujeres en algunas provincias para abrigar la cabeza. *Crón. gen.*, f. 113, 1543. || **3.** Cada una de las plumas pequeñas que cubren el arranque de las penas del ave. || **4.** s. xvi al xx. Cubierta, lo que se pone encima de una cosa para taparla o resguardarla. Fr. Luis de Granada: 1554; M. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, Clás. c., II-192. || **5.** Sal. Capa o cubierta de junco que se echa encima de la carbonera, cubriéndola con tierra. || **6.** Sant. y And. Lancha o césped que se coloca encima de la colmena para preservarla de la humedad. || **7.** Cuba. Acción y efecto de cobijar. || **8.** S. Dgo. El cuero de ganado vacuno. || **9.** f. Venez. Manta, prenda de algodón o lana que sirve para abrigarse en la cama; pieza de lana que sirve para abrigarse en los viajes. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 370.

COBIJADA. f And. Mujer que en ciertos pueblos de la prov. de Cádiz reboza el manto en el rostro cubriéndolo en parte.

COBIJADOR, -RA. adj. s. xvi al xx. Que cobija. Ú. t. c. s. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

COBIJADURA (de *cobijar*). f. s. xv al xx. **Cobijamiento,** acción y efecto de cobijar. || **2.** Cubierta, lo que se pone encima de una cosa para taparla o resguardarla. || **3.** Porción de terreno, que puede tener miles de metros de espesor y muchos kilómetros cuadrados de superficie, que ha montado sobre otros más antiguos a causa de empujes orogénicos, casi siempre unidos a implicados pliegues. || **4.** Acción y efecto de tal fenómeno. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COBIJAMIENTO. m. Acción y efecto de cobijar o cobijarse.

COBIJAR (de *cobija*, y éste del l. *cubilia*, cama, pl. de *cubile*, de *cubare*, acostarse). tr. s. xv al xx. Cubrir, tapar. Ú. t. c. r. A. Palencia: *Voc.*, 1490; J. de Valdés: *Diál. de la L.*, p. 103-28; Góngora: *Obr.*, I, p. 93. || **2.** r. s. xvi y xvii. Encubrirse, fingirse uno lo que no es valiéndose de algo. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 139. || **3.** tr. Sal. Colocar la cobija sobre el encañado de la carbonera. || **4.** Antillas y Ecuad. Por antonomasia, techar las casas rústicas, ranchos o bohíos. || Cobijársela *al revés.* Méj. Hacer al revés una cosa. También se dice en son de amenaza de que a alguien le resultará lo contrario de lo que se figura. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COBIJERA (l. *cubicularia*). f. s. xiii al xviii. Moza de cámara. *Partidas*, 2, XIV, p. 1, 4; D. Juan Manuel: *Arm.*, p. 683, 25. || **2.** Venez. Mujer desvergonzada.

COBIJO (l. *cubiculum*, dormitorio). m. s. xix y xx. Cobijamiento, acción y efecto de cobijar o cobijarse. || **2.** Hospedaje en que el posadero no da de comer. || **3.** m. Ecuad. Cobija; manta y ropa de cama.

COBIJÓN. m. Colomb. Cuero o piel grande con que se cubre la carga de las caballerías.

COBIL (de *cubil*). m. s. xv al xix. Escondite o rincón. A. Palencia: *Voc.*, 1490; *D-A.*, 1791; Salvá: *Dicc.*, 1879.

COBIO, -BIA. m. Cuba. Amigo, compinche. Ú. t. c. s. f.

COBIZA. f. Sant. Diabasa y otras rocas de formación análoga.

COBIZAR. tr. s. xiii. Codiciar, desear. *F. Juzgo*, B, ℞, 2, 46, var. 9.

COBLA (l. *copula*). f. Copla. Era composición poética de la poesía trovadoresca.

COBO. m. C. Rica. Frazada, cobertor. || **2.** Colomb. Vestido de abrigo para niño, de cuello alto y mangas y faldas largas. || **3.** Cuba. Caracol, el mayor de las Antillas, pues tiene de diámetro 25 centímetros; es de color nacarado. || *Ser o estar hecho un* cobo. P. Rico. Se dice de la persona que huye de la sociedad.

COBRA (l. *copula*). f. s. xix y xx. Coyunda para uncir bueyes. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** s. xviii al xx. Cierto número de yeguas enlazadas y amaestradas para la trilla. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COBRA (l. *colubra*). f. Serpiente venenosa de los países tropicales, que llega a tener más de dos metros de largo. Pertenece al género naja y es sumamente dañina. También se llama serpiente o culebra de anteojos.

COBRA (de *cobrar*). f. Caza. Acción de buscar el perro la pieza muerta o herida, hasta traerla el cazador. || **2.** s. xvii. Cobramiento, cobranza. || Cfr. *Oudin*, 1607.

COBRABLE. adj. Cobradero, que se ha de cobrar o puede cobrarse.

COBRACAPELO (port. *cobra-capello*, de *cobra*, serpiente, y *capello*, capuz). m. Zool. Serpiente venenosa propia de las regiones cálidas de África y Asia.

COBRADERO, -RA. adj. Que se ha de cobrar o puede cobrarse.

COBRADO, -DA. s. xvii al xx. p. p. de *cobrar*, percibir una cantidad que otro le debe. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I, p. 186. || **2.** adj. s. xiii al xviii. Bueno, cabal, esforzado. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COBRADOR, -RA (de *cobrar*). adj. s. xviii al xx. Se dice del perro hábil en la caza. *D-A.*, 1726. || **2.** m. s. xviii y xix. Persona que en los teatros tenía a su cargo la cobranza del precio de la entrada. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 210. || **3.** s. xvi al xx. Persona que tiene a su cargo cobrar caudales u otras cosas. P. Mejía: *Hist. imper.*, Vida de Marco Aurelio, c. 1, 1545. || *El mal cobrador hace mal pagador.* refr. Que reprende a los que se descuidan en lo que les importa, ocasionando que no les atiendan aun en lo que les es debido. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

COBRAÍSMO. m. Med. Envenenamiento por la ponzoña de la cobra.

COBRALISINA. f. Med. Substancia hemolítica derivada del veneno de la serpiente cobra.

COBRAMIENTO (de *cobrar*). m. s. xvii y xviii. Recobro o recuperación. || **2.** s. xiii al xviii. Utilidad, ganancia, aprovechamiento. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

COBRANZA. f. s. xvi al xx. Acción y efecto de cobrar. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 174. || **2.** s. xvii al xx. Exacción o recolección de caudales o frutos. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 67; Villarroel: *Vida*, 1941, p. 173. || **3.** Mont. Acción de cobrar las piezas que se matan. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

COBRAR (análisis de *recobrar*, del l. *recuperare*). tr. s. xv al xx. Percibir uno la cantidad que otro le debe. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 197. || **2.** s. xiv al xx. Recuperar, recobrar. D. Juan Manuel: *Est.*, p. 95-96; Rivadeneira: *Cisma*, III, p. 30; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II, p. 87. || **3.** s. xvi al xx. Tratándose de ciertos afectos o movimientos del ánimo, tomar o sentir. Rivadeneira: *Vida de S. Francisco de Borja*, II, 7, 1590. || **4.** Tratándose de cuerdas, sogas, etc., tirar de ellas e irlas recogiendo. || **5.** s. xviii al xx. Adquirir. Sentir. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II, p. 24. || **6.** s. xvii al xx. Recoger las reses y piezas que se han herido o muerto. Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1933, II, p. 176; Espinar: *Ballest.*, 1644, c. 10. || **7.** s. xiv. Reconquistar. D. Juan Manuel: *Est.*, 57 a, 28. || **8.** s. xiv. Alcanzar, lucrar. D. Juan Manuel: *Cab.*, 460 b, 18. || **9.** s. xiii. Hacer, obrar. Berceo: *S. Mill.*, 13. || **10.** s. xii. Disponer. *P. del Cid*, p. 303. || **11.** intr. Reparar, enmendar. || **12.** r. s. xiv. Salvarse, redimirse. D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, 57 c, 32. || **13.** s. xiii al xx. Restablecerse, recuperarse, volver en sí. *F. Juzgo.* Toled., 40, var. 6. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, I, c. 15. || **14.** s. xv y xvi. Volver a coger. Gutiérrez Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 154. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 3, 13, 17, 21, 27, 28, 29, 35, 39, 44, 51; II-1, 11, 27, 55, 59, 63, 65. cob

COBRATORIO, -RIA. adj. s. xviii al xx. Concerniente o relativo a la cobranza. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COBRE (l. *cyprum*, del gr. *kypros*, nombre de la isla de Chipre). m. s. xiii al xx. Metal de color rojo pardo. Aleado con el estaño forma el bronce; con el cinc, el latón, el metal, blanco, el similar, etc. *Partidas*, I, 4.º, 56.ª; Berceo: *Sac.*, 9; D. Juan Manuel: *Lib. del Cab.*, 516, 8; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II, p. 37. || **2.** s. xviii al xx. Batería de cocina cuando es de cobre. *D-A.*, 1791. || **3.** *Siglo de* cobre. Entre los poetas, tiempo en que se adelantó la malicia de los hombres a los engaños y guerras. || **4.** fig. s. xvi y xvii. Moneda constante y sonante. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 392. || **5.** Ast. Término o jurisdicción. || **6.** Chile, Méj., Perú, Urug. y Venez. Moneda de cobre de ínfimo valor. || **7.** pl. Mús. Conjunto de los instrumentos metálicos de viento de una orquesta. || **8.** Cuba. Conjunto de todas las piezas de cobre que se usan en los ingenios para la fabricación de azúcar. || C. *quemado.* Sulfato de cobre.—C. *verde.* Malaquita, mineral concrecionado, de hermoso color verde en zonas de tinte más o menos obscuro, susceptible de pulimento, y que suele emplearse en chapear objetos de lujo. Es un carbonato de cobre.—*Batir uno el* cobre. fr. fig. y fam. Tratar un negocio con mucha viveza y empeño.—*Batirse el* cobre. fr. fig. y fam. Trabajar mucho en negocios que producen utilidad.—2. fig. y fam. Disputar con mucho acaloramiento y empeño.—*Cobre gana cobre, que no huesos del hombre.* refr. Que enseña que para aumentar el caudal, sirve más que el trabajo personal tener dinero con que comerciar y tratar.—*Enseñar el* cobre. Colomb. y Méj. Descubrir la hilaza, enseñar la oreja.—*Verle el* cobre *a uno.* Méj. Tomarle el pelo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, 19.

COBRE (de *cobra*). m. s. xviii al xx. Atado de dos pescadas de cecial. *D-A.*, 1791. || **2.** s. xviii al xx. Reata de bestias. *D-A.*, 1726. || **3.** s. xviii al xx. Horca de cebollas o ajos. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COBREÑO, -ÑA (l. *cuprinus*). adj. De cobre. || **2.** Maravedí cobreño, moneda antigua que valía dos blancas.

COBRERO, -RA. adj. Natural de El Cobre, villa de Cuba. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha población antillana.

COBRINO, -NA. adj. Poét. Cobreño, cobrizo.

COBRIR (l. *cooperire*). tr. s. xiii al xviii. Cubrir. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *D-A.*, 1726.

COBRIZO, -ZA. adj. Aplícase al mineral que contiene cobre. || **2.** Parecido al cobre en el color. || **3.** Dic. de la pirita que se compone de azufre.

COBRO (de *cobrar*). m. s. xv al xx. Cobranza, recolección de caudales o frutos. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 141; *D-A.*, 1726. || **2.** s. xvi y xvii. Acción de cobrar o recoger las reses que se han herido o muerto. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 202. || **3.** s. xv al xvii. Quizá lugar donde se asegura o guarda una cosa. Nebrija: *Dicc.*, 1492; L. de Góngora: *Obr.*, ed. Artigas, epist. 24, p. 309, lín. 17. || **4.** s. xiv y xv. Expediente, arbitrio, providencia, medio para conseguir un fin. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 118-119; *Lib. de los Est.*, 47 b, 21. || C. *de lo indebido.* Der. Cuasicontrato que obliga a la devolución de pagos hechos por error o sin causa.—*Poner* cobro *en una cosa.* fr. Hacer diligencias para cobrarla.—2. Poner cuidado, tener precaución y cautela.—*Poner en* cobro *una cosa.* fr. Colocarla en paraje donde esté segura.—*Ponerse uno en* cobro. fr. Acogerse, refugiarse adonde pueda estar con seguridad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-35; II-17, 53.

COBROUZADOR. m. Orense. Cobrador.

COBROUZAR. tr. Orense. Cobrar.

COBURGIA (de *Coburgo*, principado de Alemania). f. Bot. Planta narcisea del Perú.

COBURGO, -GA. adj. Cuba. Dic. de la persona que se casa por interés.

COCA (quichua *kkuka* y éste tal vez del aymará). f. s. xvi al xx. Arbusto del Perú, de la familia de las eritroxileas. Se cultiva en varias partes de la América del Sur, donde se toma el cocimiento de las hojas como el té o el café. *Recopil. de Indias*, 1681, VI, 14.ª, 2.º || **2.** Hoja de este arbusto. coc

COCA (l. *coccus*, del gr. *kókkos*, baya). f. Baya pequeña y redonda, fruto. || C. *de Levante.* Fruto drupáceo de un árbol de la familia de las menispermáceas, indígena de las Indias orientales. || Cfr. *D-A.*, 1726.

coc **COCA** (de *coco*, 4.° art.). f. s. XVIII al XX. GAL. Tarasca que sacan el dia del Corpus. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COCA (l. *caudica*, especie de nave). f. s. XIII al XVIII. Cierta embarcación usada en la Edad Media. || **2.** s. XVII al XX. Cada una de las dos porciones en que suelen dividir el cabello las mujeres, dejando más o menos descubierta la frente y sujetándolo por detrás de las orejas. || **3.** fam. s. XVII y XVIII. Cabeza. *D-A.*, 1726. || **4.** fam. Golpe que, cerrado el puño, se da con los nudillos en la cabeza de uno. || **5.** MAR. Vuelta que toma un cabo, por vicio de torsión. || **6.** CHILE. La nuez del nogal. || **7.** COLOMB. Cáscara de huevo o fruta. || **8.** COLOMB. Boliche, juego. || **9.** VENEZ. Cuco o espantadizo con que se mete miedo a los niños. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

COCA (germ. *koka*, torta). f. AR. Torta. Borao: *Dicc.*, 1884, s. v. || **2.** LEÓN. Lombriz de tierra. || **3.** SANT. Gusano blanco u oruga que ataca el maiz y otras plantas en su primer desarrollo y las hace ponerse muy amarillas, hasta que por fin se secan. || **4.** AND. Revuelto de pescado, al que se utiliza como cebo de pesca. || **5.** f. NAV. Capón: golpe dado en la cabeza de otro con el nudillo del dedo corazón o con los artejos de la mano cerrada. || **6.** NAV. Cachete. || **7.** NAV. Golosina que se ofrece a los niños. || **8.** NAV. Cuba. || **9.** NAV. Hierro en espiral del huso. || **10.** RIOJA. Nuez sin el envoltorio verde, una vez arrojada la cáscara verde. || **11.** SEG. Mosca que ataca al ganado bovino en la época de grandes calores.

COCACHO. adj. PERÚ. Se dice de los frijoles que se endurecen al cocer. || **2.** m. ARGENT., ECUAD. y PERÚ. Coscorrón, golpe con los nudillos en la cabeza.

COCADA. f. AR. La cantidad de coca que se echa en el río para intoxicar los peces.

COCADA. f. BOL., COLOMB., CUBA, CHILE, ECUAD., MÉJ., PERÚ y VENEZ. Dulce de coco. || **2.** PERÚ. Provisión de las hojas de coca. || **3.** Amasijo de coca y cal.

COCADOR. m. s. XVII y XVIII. **Gesticulador**, que hace cocos y muecas. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

COCADRIZ (b. l. *cocatrix*, y éste del l. *crocodilus*). f. **Cocodrilo.**

COCAÍNA (de *coca*, arbusto). f. Alcaloide de la coca del Perú, que se usa mucho en medicina como anestésico de las membranas mucosas, y en inyección hipodérmica como anestésico local de la región en que se inyecte.

COCAINISMO. m. Estado patológico especial que produce el abuso de la cocaína.

COCAL. m. ANTILLAS, AM. CENTR., COLOMB. y VENEZ. Sitio sembrado de cocoteros. Pagés: *Dicc.*, 1901. || **2.** BOL. y PERÚ. Sitio plantado de árboles de coca; el mismo árbol que produce la coca.

COCAMAS. m. pl. ETNOGR. Tribu indígena del Perú, que vive en el distrito de Omaguas.

COCAMILLAS. m. pl. ETNOGR. Tribu indígena del Perú, que habita en el distrito de Yurimaghuas.

COCÁN. m. PERÚ. Pechuga de ave.

COCAR. tr. s. XVI al XX. fam. Hacer cocos o muecas, burlarse. *Estebanillo*, 1646, p. 113. || **2.** fam. s. XVII y XVIII. Adular, lisonjear, halagar. *La pícara Justina*, 1605, f. 8. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COCAR. intr. RIOJA. Desprenderse la fruta madura.

COCARAR. tr. Proveer y abastecer de coca americana. *Recopil. de Indias*, 1681, VI, 14.ª, 2.°

COCARDA (fr. *cocarde*, escarapela). f. Cada una de las piezas de adorno que van a los lados de las frontaleras de la brida.

COCATÁNICO, -CA (de *coca*, arbusto, y *tanino*). adj. QUÍM. Dic. de un ácido extraído de las hojas de coca. Es un compuesto amorfo semejante al tanino.

COCATRIZ. f. s. XV al XVIII. Serpiente del Nilo. || Cfr. *Nebr.*, 1492, s. v.; *D-A.*, 1726.

COCAVÍ (quich. *kokau*, provisiones para el viaje). m. BOL., CHILE y PERÚ. Pequeña provisión de víveres, principalmente de coca, que llevan los que viajan. || *Dar el* COCAVÍ. PERÚ. Dar dinero a una persona para que se provea de coca.

COCAZO. m. S. DGO. y URUG. **Cocotazo**, golpe en la cabeza.

COCCEYANO, -NA (de *Cocceius*, nombre latinizado de Juan Cox). adj. Partidario de las doctrinas del teólogo protestante alemán Juan Cox. Ú. t. c. s.

COCCICEFALIA (de *coccicéfalo*). f. Monstruosidad de los coccicéfalos.

COCCICÉFALO, -LA (gr. *kokkyx*, cóccix, y *kephalée*, cabeza). adj. Dic. de los monstruos unitarios caracterizados por un tronco sin cabeza ni extremidades anteriores, con unos huesos de cráneo rudimentarios en forma de pico y apoyados sobre las vértebras dorsales. Ú. t. c. s.

COCCICULTURA (gr. *kokkos*, cochinilla, y del l. *colere*, cultivar). f. Cultivo de la cochinilla.

COCCÍDEO, -A (gr. *kokkos*, cochinillo, y *eidos*, forma). adj. Relativo o parecido a la cochinilla.

COCCÍDIDOS. m. pl. ZOOL. Protozoos esporádicos que habitan en diferentes órganos de los animales. || **2.** ZOOL. Familia de esporozoos gregorinidos.

CÓCCIDOS (l. *coccinum*, grana). m. pl. ZOOL. Familia de insectos hemípteros notables por su dimorfismo.

COCCÍGEO, -A. adj. Relativo al cóccix.

COCCIGODINIA (de *kokkyx*, y *odynee*, dolor). f. PAT. Dolor en el cóccix.

COCCIGOMORFAS (gr. *kokkyx*, cuchillo, y *morphé*, forma). f. pl. ORNIT. Uno de los dos subórdenes en que algunos autores dividen el orden de las trepadoras.

COCCIGOTOMÍA (gr. *kokkyx*, *-ygos*, cóccix, y *tomée*, sección). f. CIR. Sección del cóccix.

COCCINA (l. *cocernum*, grana; del gr. *kokkos*, cochinilla). f. QUÍM. Materia albuminoide nitrogenada, obtenida de la cochinilla.

COCCINELA (l. *coccinum*, escarlata; del gr. *kokkos*, cochinilla). f. ZOOL. Género de coleópteros, tipo de la familia de los coccinélidos.

COCCINÉLIDOS. m. pl. ZOOL. Familia de insectos coleópteros de pequeño tamaño, con antena que pueden replegar y ocultar a los lados del cuerpo. En su mayor parte se alimentan de pulgones.

COCCÍNEO, -A (l. *coccineus*, de *coccinum*, grana). adj. **Purpúreo.**

COCCIÓN (l. *coctio*, *-onis*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de cocer o cocerse. Saavedra: *Repúbl. lit.*, 1670, p. 77.

CÓCCIX (l. *coccyx*, y éste del gr. *kókkyx*). m. ZOOL. Hueso pequeño formado por cuatro vértebras rudimentarias, y que constituye la terminación de la columna vertebral; se articula por su base con el sacro. *Monlau*, 1871, s. v.

COCE (l. *calx*, *calcis*, talón). f. s. XIII al XVIII. **Coz.** *Crón. gen.*, f. 93. || **2.** m. SAL. Tronco del árbol. || **3.** Pie del árbol. || **4.** SAL. Árbol. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

COCEADOR, -RA (de *cocear*). adj. s. XV al XX. Dic. del animal que tira muchas coces, o que tiene el resabio de tirarlas. Gracián: *Morales*, 1548, f. 149. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COCEADURA. f. s. XV al XX. Acción y efecto de cocear. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

COCEAMIENTO. m. **Coceadura**, acción y efecto de cocear. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COCEAR (de *coz*). intr. s. XIII al XX. Dar o tirar coces. Berceo: *S. Dom.*, p. 102; Guevara: *Marco Aurelio*, 1529, III, p. 7. || **2.** fig. y fam. s. XVII al XX. Resistir, repugnar, no querer convenir en alguna cosa. *La pícara Justina*, 1605, f. 83. || **3.** ARGENT. Malicíar, sospechar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

COCEDERA (de *cocer*). f. s. XIII al XV. **Cocinera.** || **2.** SORIA. Despensa.

COCEDERO, -RA. adj. s. XIII al XV. Fácil de cocer. || **2.** m. Pieza o lugar en que se cuece una cosa, y especialmente el vino.

COCEDIZO, -ZA. adj. s. XV. **Cocedero**, fácil de cocer. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

COCEDOR. m. Maestro u operario que en ciertas industrias

se ocupa en la cocción o concentración de un producto. || 2. Cocedero, pieza o lugar en que se cuece una cosa, y especialmente el vino.

COCEDRA (l. *culcita*, colchón). m. s. XIII y XIV. **Colchón.** *S. María Eg.*, p. 667; *P. Alex.*, 1130, c. || Cfr. *RFE.*, VIII, 340.

COCEDRÓN. m. s. XVIII. **Colcedrón.** || Cfr. *D-A.*, 1726.

COCEDURA (de *cocer*). f. **Cocción**, acción y efecto de cocer.

COCEJÓN. m. SANT. Punta trasera de las cañas o banzos de la carreta. || 2. m. RIOJA. Cubierta que envuelve el grano de trigo; cuando no se desprende bien se dice: *este trigo tiene mucho* COCEJÓN.

COCEOLITA. f. MINER. Nombre común a varias especies de minerales constituidos por silicatos dobles, anhidros, y que constituyen una familia de la subclase de las tierras y piedras siliceas. Las especies mineralógicas incluidas en esta familia tienen analogías, por una parte, con los feldespatos, y por otra con las ceolitas.

COCER (l. vg. *cocere*, del l. *coquere*). tr. s. XIII al XX. Hacer que un manjar crudo llegue a estar en disposición de poderse comer, manteniéndolo dentro de un líquido en ebullición. Berceo: *S. Dom.*, 460; Guevara: *Epist. a Mosén Puche*, 1539, p. 290. || 2. s. XVI al XX. Tratándose de cerámica, pan, piedra caliza, etc., someterlos a la acción del calor en el horno para que pierdan humedad y adquieran determinadas propiedades. Torres: *Filos.*, 1596, IX, p. 7. || 3. s. XVIII al XX. Someter alguna cosa a la acción del fuego en un líquido para que comunique a éste ciertas propiedades. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 128. || 4. s. XVI al XX. Digerir la comida o los manjares en el estómago. A. Farfán: *Trat. breve de Med.*, 1579, f. 2; J. Aviñón: *Sev. med.*, 1545, f. 46; Fr. Luis de Granada: *Símb.*, I, p. 25. || 5. fig. s. XVII al XX. Pensar, estudiar o meditar alguna cosa. Illescas: *Hist. pontif.*, 1606, IV, p. 31. || 6. CIR. Madurar, empezar a supurar. || 7. intr. s. XVIII al XX. Hervir un líquido. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 409. || 8. s. XVIII al XX. Fermentar o hervir sin fuego un líquido, como el vino. *D-A.*, 1726. || 9. Enriar, meter en el agua por algunos días el lino, cáñamo o esparto para su maceración. || 10. s. XIII. Escocer, doler. Berceo: *Duelo*, 163, R., LVII-559. || 11. r. fig. s. XVI al XX. Padecer intensamente y por largo tiempo un dolor o incomodidad. || 12. s. XVI. Deshacerse, consumirse. Fr. Luis de Granada: *Memorial*, 1582, I, p. 1. || *Duro de* COCER *y peor de comer.* expr. proverb. que da a entender que las cosas que por su naturaleza son aviesas y malignas, dificultosamente las reducen a la razón el tiempo y la disciplina.—*Quien cuece y amasa, de todo pasa.* refr. Con que se denota que en todos los cargos y oficios se padecen ciertas incomodidades inevitables.—*Vieja fué y no se* COCIÓ. expr. fig. y fam. con que se nota o reprende la excusa vana que se da por haber dejado de hacer alguna cosa. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-2, 17; II-13, 25, 33, 45. || Rég. COCER, *a* la, *con* lumbre.

COCERAS. f. adj. pl. s. XII. Decíase de ciertas sillas de caballo que no daban al jinete buen apoyo contra el empuje de la lanza enemiga. *P. del Cid*, 993.

COCERO, -RA. adj. NAV. **Coceador**, que tira coces.

COCIDA. f. NAV. Verdura que se ha helado. || 2. NAV. despect. de mujer. Se aplica a la de carácter antipático.

COCIDIO (gr. *kokkos*, semilla). m. BOT. Órgano de multiplicación propio de algunas algas.

COCIDO, -DA. s. XIII al XX. p. p. de *cocer*. Hacer que un manjar crudo llegue a estar en disposición de poderse comer, teniéndolo expuesto en un líquido a la acción del fuego. Berceo: *S. Dom.*, p. 460; Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 28; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 202. || 2. s. XVII. Dic. de la materia que supura. *Fontecha*, 1606. || 3. s. XVI y XVII. Persona versada y hábil en alguna cosa. Rojas: *Clás. c.*, XXXV-204. || 4. m. s. XVI al XX. Olla o vianda preparada con carne, legumbres, etc., que se cuece y sazona. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 167; Ambrosio Morales: *Obr.*, 1578, I, p. 130. || 5. *Seda* COCIDA. La que cocida con un agua alcalina ha perdido la goma o barniz que naturalmente tiene. || Cfr. *Quij.*, I-44, 49, 59.

COCIDO. m. SAL. Comida que se da a los cerdos, consistente en berzas, patatas, etc., cocidas.

COCIDURA. f. s. XVIII. **Cocedura.** Palomino: *Mús. pict.*, 1715, IX, p. 16.

COCIEMBRE (de *cocer*). f. prov. Fermentación del vino.

COCIENTE (l. *quotiens, -entis*). m. ÁLG. y ARIT. Resultado que se obtiene dividiendo una cantidad por otra, el cual expresa cuántas veces está contenido el divisor en el dividendo. || 2. *Razón por* COCIENTE. Razón geométrica, aquella en que se comparan dos términos para saber cuántas veces el uno contiene al otro. || 3. p. a. de *cocer*. s. XIII. *Lib. de Alexandre*, R., LVII-572 v, 2406.

COCIERO, -RA. adj. NAV. **Coceador**

COCÍGIDOS (de *cocigo*). m. pl. ZOOL. Grupo de aves trepadoras de la familia de los cucúlidos, que tienen cuerpo grueso, alas más o menos cortas, cola larga, pico bastante vigoroso, y plumaje muy blando; viven en los boquess y árboledas, y son propios de América.

COCIGO (gr. *kokkyx*, cuclillo). m. ZOOL. Género de aves trepadoras, familia de los cucúlidos, grupo de los cocígidos, al cual da nombre como género tipo del mismo.

COCILLANA. f. Planta cuya raíz es pectoral.

COCIMIENTO (de *cocer*). m. s. XVI al XX. Cocción, acción y efecto de cocer o cocerse. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, I, c. 26. || 2. s. XV al XX. Líquido cocido con hierbas u otras substancias medicinales. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 7; B. Laredo: *Metáf. de Med.*, 1522, f. 34; Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 153. || 3. Entre tintoreros, baño dispuesto con diversos ingredientes, que sirve sólo para preparar y abrir los poros de la lana, a fin de que reciba mejor el tinte. || 4. Escozor o picazón en alguna parte del cuerpo. || 5. s. XVI y XVII. Digestión estomacal. J. Aviñón: *Sevillana med.*, 1545, f. 52. || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Henríquez*, 1679.

COCÍN. m. AST. Pilón de piedra con agua que hay en las fraguas para templar las herramientas.

COCINA (l. *coquina*, de *coquere*, cocer). f. s. XIII al XX. Pieza o sitio de la casa en la cual se guisa la comida. Berceo: *S. Dom.*, p. 156; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 102. || 2. *Pícaro de* COCINA. Pinche, persona que ayuda al cocinero. || 3. s. XVIII al XX. Potaje o menestra que se hace de legumbres y semillas, como garbanzos, espinacas, etc. *D-A.*, 1726. || 4. s. XVI al XX. Caldo, o sea el líquido que se prepara y cuece en el puchero o en la olla. L. de Rueda: *Clás. c.*, LIX-133. || 5. s. XII. Comida, manjar. *Poema del Cid*, R., LVII-554. || 6. fig. s. XVIII al XX. Arte o manera especial de guisar de cada país y de cada cocinero. Fdez. Moratín: *Obr.*, I, p. 283. || 7. SANT. Masera de madera en forma de casquete esférico para amasar la borona los pastores. || C. *de boca*. En palacio, aquella en que sólo se hacía la comida para el rey y personas reales.—C. *económica*. Aparato de hierro en el cual la circulación de la llama y el humo del fogón comunican el calor a varios compartimientos y economiza así combustible. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-32. || Cfr. Ollschlager: *A. Mediev. Dict.*, 1940, s. v.

COCINANTE. p. a. de *cocinar*. Que cocina. Lope de Vega: *La Gatomaquia*, BRAE, XXVI, 1947, p. 453.

COCINAR (l. *coquinare*). tr. s. XV al XX. Guisar, aderezar las viandas. Ú. t. c. intr. A. Palencia: *Voc.*, 1490. || 2. intr. fam. s. XVII al XX. Meterse uno en cosas que no le tocan. || Cfr. *Siesso*, 1720; *Henríquez*, 1679.

COCINEAR. intr. fam. Andar en cosas de cocina.

COCINELA (l. *coccinum*, grana; del gr. *kokkos*, cochinilla). f. ZOOL. Género de insectos coleópteros que da nombre a la familia de los cocinélidos, de la que es género tipo. Es muy conocida la especie llamada vulgarmente coquito de San Agustín.

COCINÉLIDOS (de *cocinela*). m. pl. ZOOL. Familia de insectos coleópteros, criptotetrámeros, globulosos, ordinariamente negros, con los élitros rojos o amarillos salpicados de puntos negros. Viven sobre las plantas y sus larvas devoran los pulgones.

COCINERÍA (de *cocinero*). f. s. XVI al XVIII. Manera de guisar. Torres: *Filos. mor.*, 1596, IX, p. 8. || 2. CHILE. Puesto o tienda que se pone en las calles, donde venden de comer para los pobres y gente de servicio y tráfago.

COCINERO, -RA (l. *coquinarius*). m. y f. s. XIII al XX. Persona que tiene por oficio guisar y aderezar las viandas. Berceo: *Duelo*, p. 156; D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, 76 c, p. 8; Torres: *Filos. mor.*, 1596, II, p. 8; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 556; II, p. 348. || *Haber sido* COCINERO *antes que fraile.* fr. proverb. que denota ser garantía de acierto en quien manda una cosa el haberla practicado por sí mismo. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-10; II-20.

COCÍNICO, -CA (l. *coccinum*, escarlata; del gr. *kokkos*, cochinilla). adj. QUÍM. Dic. de un ácido graso volátil, existente en la cochinilla

COCINILLA (de *cocina*). m. fam. s. XIX y XX. Persona que se entromete en cosas, especialmente domésticas, que no son

coc de su incumbencia. || **2.** s. XVI y XVII. Cocina pequeña. Sta. Teresa: *Fundaciones*, c. 13. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

COCINILLA, -TA (d. de *cocina*). f. s. XIX y XX. Aparato, por lo común de hoja de lata, con lamparilla de alcohol, que sirve para calentar agua y hacer cocimientos y para otros usos análogos. || **2.** s. XIX y XX. En algunas partes, chimenea para calentarse. *D-A.*, 1852; Salvá: *Dicc.*, 1879.

COCINITA (l. *coccinus*, de escarlata). f. MINER. Especie de yoduro mercúrico.

COCINO. m. NAV., RIOJA y BURG. Pila o artesa alargada, hecha con el tronco de un árbol ahuecado en su longitud, que sirve para dar de comer a los cerdos y para dar pienso a las ovejas. || **2.** NAV. Por ext., gamella. || **3** NAV. Pesebre hecho con el tronco ahuecado de un árbol. || **4.** NAV. Artesa hecha de igual manera, que se utiliza para bebedero de animales y ganados. || **5.** NAV. Artesa de madera para lavar la ropa en casa.

COCINÓNICO, -CA (l. *coccinus*, de escarlata). adj. QUÍM. Dic. de un ácido descubierto en los productos de la acción del ácido nítrico sobre el ácido cuxántico.

COCIÓN. m. GUAD. Vasija de barro, con un agujero en el fondo, que emplean las mujeres para echar en colada la ropa sucia.

COCIOSO, -SA. adj. SORIA. Dic. del mulo falso que cocea.

COCIOSPÉRMEAS (gr. *kokkion*, grano, y *sperma*, simiente). f. pl. BOT. Una de las seis series de las plantas florídeas, notables por la composición de su cistocarpo.

COCÍSTIDOS (de *cocisto*). m. pl. ZOOL. Grupo de aves trepadoras, familia de los cucúlidos.

COCISTO (gr. *kokkystés*, que grazna). m. ZOOL. Género de aves trepadoras, familia de los cocísticos, a la cual da nombre.

COCITO. m. MED. Dolor que causa bajo la piel el veneno de un insecto. || **2.** MIT. s. XVI al XX. Río del infierno formado con las lágrimas de los malvados. Villegas: *Clás. c.*, XXI-83.

COCKER (voz inglesa). m. Especie de perro doméstico, de raza inglesa, a propósito para la caza.

COCLADA. f. NAV. Pollada.

COCLE. m. s. XVIII. Garfio de que se valen los pescadores de atún para asir una embarcación o para sacar los atunes a tierra. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CÓCLEA (l. *cochlea*, y éste del gr. *kochlías*). f. Rosca de Arquímedes, aparato para elevar agua que consiste en un tubo arrollado en hélice alrededor de un cilindro giratorio sobre su eje, oblicuo al horizonte, y cuya base se sumerge en el depósito.

COCLEAR (l. *cochlea*, caracol). adj. BOT. En forma de espiral.

COCLEAR. m. Unidad de peso equivalente a media dracma.

COCLEAR (de *cocle*). tr. MAR. s. XVIII. Herir al atún después de cercado con el cocle. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COCLEARIA (l. *cochlearia*, pl. n. de *-are*, cuchara). f. Hierba medicinal de la familia de las crucíferas, de dos o tres decímetros de altura, hojas acucharadas, tiernas y de sabor parecido al del berro, y flores blancas en racimo.

COCLEARIFOLIADO, -DA (de *coclearia*, y el l. *folium*, hoja). adj. BOT. Que tiene hojas análogas a las de la coclearia.

COCLEARINA. f. QUÍM. Substancia cristalina que se deposita algunas veces en el espíritu de coclearia, procedente de la destilación de la planta con el alcohol.

COCLEIFORME (l. *cochleare*, cuchara, y *forma*, forma). adj. HIST. NAT. Que tiene la forma de una cuchara.

COCLERO, -RA. m. y f. Persona que maneja el cocle en las almadrabas o en el arpeo.

COCLES. m. SANT. Ganchos fijos en las vigas para colgar carnes curadas.

COCLI. m. COLOMB. Juego de niños, semejante al escondrijo.

COCLIACANTO, -TA (gr. *kochlis*, concha, y *akantha*, espina). adj. BOT. De espinas corvas y cóncavas.

COCLILLO. m. AGR. Carcoma que corroe las vides.

COCLIOCARPO, -PA (gr. *kochlías*, caracol, y *karpós*, fruto). adj. BOT. Que tiene frutos en espiral.

COCO (voz aimará). m. s. XVI al XX. Árbol de América de la familia de las palmas, de 20 a 25 metros de altura. Suele producir anualmente dos o tres veces su fruto, que es de forma y tamaño de un melón regular, cubierto de dos cortezas, la primera fibrosa y la segunda muy dura, el cual, por dentro, y adherido a ésta, tiene una pulpa blanca y gustosa y en la cavidad central un líquido refrigerante. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 141. || **2.** Fruto de este árbol. *Covarr.*, 1611; *D-A.*, 1726. || **3.** Segunda cáscara de este fruto. || **4.** *Vino de* COCO. Aguardiente flojo que se fabrica en Filipinas con la tuba del coco después de fermentada. || **5.** Percal. || **6.** NAV. Huevo. || **7.** NAV. Cabeza. || **8.** NAV. Vasos de plata en los que dan de beber gratuitamente a todos los que suben el día de San Isidro a la ermita de Santa Bárbara. || **9.** ARGENT. Pedrusco hueco, cuya forma exterior se inclina grotescamente a un óvalo o a una esfera, y cuya pared interior está cubierta de cristales. || **10.** AMÉR. Taza o vasija hecha con la cáscara interior y durísima del coco, fruto de varias palmas. || **11.** P. RICO. Vasija hecha de la higuera, fruto del Crescentia cujete. || **12.** COLOMB. y ECUAD. Sombrero hongo. || **13.** CUBA y P. RICO. Nombre jergal del dólar. || **14.** PERÚ y URUG. Género blanco de algodón ordinario. || **15.** despect. ANTILLAS, COLOMB., GUAT. y PERÚ. Coca, cholla, cabeza. || C. *de Indias.* Coco.—C. *y caña.* ECUAD. Castigo bien fuerte.—*Al pie del* COCO *se bebe el agua.* CUBA y P. RICO. No debe perderse la ocasión cuando se presenta.—*Caerse de un* COCO. VENEZ. Fracasar inesperadamente.—*Dar en el* COCO. AZUAY (Ecuad.) y P. RICO. Acertar, poner el dedo en la llaga.—*El que desciende de* COCO, *hasta piñonate no para.* S. DGO. Pedir peras al olmo.—*Meter a uno dentro del* COCO. COLOMB. y P. RICO. Meterle en un puño.—*No llenarle a uno el* COCO *de espuma.* P. RICO. A mí no me la das, o no me la pegas.—*Pedir* COCOS *a la quásima.* Pedir peras al olmo.—*Pelar a uno a* COCO. PERÚ, P. RICO, S. DGO. y MÉJ. Pelarlo a rape.—*Preparar uno los* COCOS *antes de tener la vaca.* P. RICO. Hacerse ilusiones; concebir esperanzas.—*Saber uno por dónde le entra el agua al* COCO. CUBA y P. RICO. Saber más que Lepe.—*Todos los* COCOS *no dan agua dulce.* Todos no somos iguales.

COCO (l. *coccum*, y éste del gr. *kokkos*). m. s. XVII al XX. Gusanillo de que hay diferentes especies, que se cría en varias semillas, frutas y otras cosas comestibles y aun en maderas; gorgojo. Oña: *Postrimerías*, 1603, I, p. 6, 6.°; *López de Villalobos*, 1559; Corominas: *Dicc.*, I. || **2.** Micrococo, microbio de forma esférica. || Cfr. *RFE*, IV-259.

COCO (de formación expresiva. Acaso del l. *coccum*). m. s. XVII al XX. Cada una de las cuentecillas que vienen de las Indias, de color obscuro, con unos agujeritos de las cuales se hacen rosarios. Quevedo: *Prag. del tiempo; D-A.*, 1726, s. v.

COCO (de origen incierto). m. s. XVI al XX. Fantasma que se figura para meter miedo a los niños. Góngora: *Obr.*, II-250; Torres: *Filos. moral*, 1596, 18, c. 4; *Lazarillo*, 1554 c. I. || **2.** fam. s. XVIII al XX. Gesto, mueca. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-481. || *Hacer* COCOS. fr. fam. Halagar a uno con fiestas o ademanes para persuadirle a hacer alguna cosa.—2. fam. Hacer ciertas señas o expresiones los que están enamorados, para manifestarse su cariño.—*Hacer el* COCO. Arrebujarse para meter miedo al niño con el coco o fantasma.—*Parecer, o ser, uno un* COCO. fr. fig. y fam. Ser muy feo.

COCO (voz antillana). m. CUBA. ZOOL. Ave zancuda, especie de ibis, de cuerpo como una gallina, cuello muy largo y color blanco.—C. *prieto.* CUBA. El que tiene la pluma negra.—C. *rojo.* CUBA. El que tiene su pluma de color carmín.

COCÓ. m. CUBA. Tierra blanquecina que emplean los albañiles para las obras de mampostería y suelos de hormigón. || **2.** Nansú, tela blanca. || **3.** COLOMB. Cuco, fantasma.

COCOA. f. CHILE. Especie de harina, en que entra como principal ingrediente el cacao y que se toma diluída en agua o en leche. Es de fácil digestión y de mucho uso.

COCOBACILAR. adj. Concerniente o relativo al cocobacilo o que se parece a él.

COCOBACILO (de *coco*, 2.° art., y *bacilo*). m. Microorganismo intermedio entre un bacilo y un micrococo.

COCOBACTERIA (de *coco*, 2.° art., y *bacteria*). f. Forma primitiva de todos los microbios.

COCOBÁLSAMO (de *coco*, 1.° art., y *bálsamo*). m. Fruto del verdadero balsamodendro o árbol del bálsamo de la Meca.

COCOBOLEAR. tr. COLOMB. Ahorcar; lo que en Cuba enguasimar.

COCOBOLO. m. s. XVII al XX. Árbol de América de la familia de las poligonáceas, de unos 30 metros de altura. Su madera es encarnada, muy preciosa, dura y pesada, y se la

C emplea en carpintería y ebanistería. B. de Argensola: *Conq. de las Moluc.*, 1609, IV-121. || 2. Madera de este árbol.

COCOCIPSELO (gr. *kokkos*, grano, y *kypselee*, caja). f. Bot. Planta rubiácea trepadora, de inflorescencia axilar, de hojas opuestas, flores apiñadas y fruto en baya bilocular y ordinariamente azul. Es propia de la América tropical.

COCOCHA. f. Nav. Barbilla o mentón. || 2. Nav. Glándula gelatinosa de la cabeza de la merluza, que antes se desperdiciaba y que constituye hoy un bocado exquisito y caro.

COCOCHO (A). Argent. A cuestas, a las ancas.

COCODRÍLIDOS (de *cocodrilo* y del gr. *eidos*, forma). m. pl. Zool. Familia de reptiles del orden de los cocodrilinos, cuyo género tipo es el cocodrilo.

COCODRILINOS. m. pl. Zool. Orden de reptiles, llamados también emidosarios e hidrosaurios, que comprende a los de mayor complicación orgánica; entre sus géneros figuran los cocodrilos, los caimanes y los gaviales.

COCODRILO (de *crocodilo)*. m. s. XVI al XX. Zool. Reptil anfibio, del orden de los saurios, de 4 a 5 metros de largo, de color verdoso obscuro con manchas amarillentas rojizas, que nada y corre con mucha rapidez y es temible por su voracidad. L. del Mármol: *Descripción del África*, 1573, I, p. 28. || 2. Fís. Aparato de alarma para detener un tren en marcha. || 3. fig. s. XVII y XVIII. Persona engañosa e infiel. Lope de Vega: *Dorotea*, f. 16; *D-A.*, 1726. || *Lágrimas de* COCODRILO. Las que vierte una persona aparentando un dolor que no siente. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-39.

COCODRILURO (de *cocodrilo* y el gr. *ourá*, cola). m. Zool. Reptil saurio de la América del Sur.

COCOFÍCEAS (gr. *kokkos*, grano rojo, y *phykos*, alga). f. pl. Bot. Orden de algas unicelulares.

COCOI. m. Zool. Garza con copete, del tamaño de la cigüeña.

COCOINEAS. f. pl. Bot. Tribu de palmeras cuyo tipo es el coco.

COCOL. m. Méj. Nombre vulgar que se da en Méjico al rombo o losange. || 2. Pan que tiene figura de rombo. || 3. Bucle, rizo de pelo. || *Quedar uno del* COCOL. Méj. Quedar a la altura del betún.

COCOLERA. f. Méj. Especie de tórtola.

COCOLERO (de *cocol:* panecillo). m. despect. Méj. Panadero.

COCOLÍA. f. Méj. Inquina, tirria, ojeriza.

COCOLICHE. m. Argent. y Urug. Castellano macarrónico que hablan los extranjeros, especialmente los italianos. || 2. Perú. Muñeco de celuloide (caricatura de Cupido) que representa un niño desnudo.

COCOLISTE. m. s. XVI al XX. Méj. Cualquier enfermedad epidémica. Crist. de Acosta: *Hist. Ind.*, 1578, IV, p. 26.

COCOLITA. f. Miner. Silicato doble de cal y magnesia, incluído en el grupo de los piroxenos, que se presentan en masas granulares de color verde oliva.

COCOLITO. m. Corpúsculo microscópico calcáreo que se halla en el interior de algunos protozoos.

COCOLO, -LA. m. y f. Antillas. El negro de las islas inglesas del Caribe.

COCOLOBA (gr. *kokkos*, grano, y *lobós*, vaina). f. Especie de uva de América a la que se atribuyen propiedades antidisentéricas.

COCOLÓN. m. Ecuad. y Perú. Arroz que, al cocerse, queda pegado a la olla. || 2. Ecuad. El hijo menor de una familia.

COCOLOBIS. m. s. XVI al XVIII. Viñedo americano. Ambr. Morales: *Obr.*, 1578, I-222.

COCOLORO. m. Bol. Carozo, hueso de la fruta.

COCOLLO. m. Nav. Cogollo.

COCOMACACO. m. Antillas. Nombre burlesco de cualquier bastón grueso. Los negros de Haití llaman cocomacaco al garrote.

COCOMARICOPAS. m. pl. Etnog. Tribu indígena de la América del Norte, en el territorio de Arizona.

COCOMBRO (l. *cucumis)*. com. S. Dgo. Cohombro, fruta.

COCÓN. m. Ar. y Nav. Coco, fantasma para asustar a los niños. || 2. Nav. Coca; golpe dado en la cabeza de otro con los nudillos de la mano cerrada. || 3. Rioja. Nuez antes de arrojar la cáscara verde.

COCÓN, -NA (de *coco*, 2.º art. y 1.ª acep.). adj. Ar. Dic. de las frutas y semillas hueras y vanas. || 2. Soria. Nuez verde.

COCONA. f. Nav. Mujer que infunde miedo por su fealdad o por su genio.

COCONERA. f. Rioja. La mancha que produce el cocón verde. || 2. Cuba. Galardón, propina.

COCONETE. adj. fam. Méj. Chiquito, pequeñito. || 2. S. Dgo. Bienmesabe, dulce.

CÓCONO, -NA. m. y f. Méj. Pavipollo. || *Echar* CÓCONO. Méj. En algunos bailes, pasar el bailador su pierna derecha por encima del cuerpo de la bailadora.

COCONOTA. f. Méj. Aumentativo de cócona, pavipolla. || 2. Mujer fatua y presuntuosa.

COCONUCITA. f. Miner. Carbonato cálcico rómbico, variedad del aragonito.

COCOPAS. m. pl. Indios yumas de la cuenca del Colorado. Ú. t. c. adj.

COCORA. com. fam. Persona molesta e impertinente en demasía. Ú. t. c. adj. || 2. Colomb., Cuba y P. Rico. Cólera, rabia, molestia. || 3. Perú. Ojeriza, antipatía. || 4. S. Dgo. Miedo.

COCORIACO. m. S. Dgo. Cacareo.

COCORÍCAMO (Tener). Cuba. Expr. ponderativa que se refiere a las cosas intrincadas. || 2. Indica también la excelencia de alguna cosa; que tiene rabia o da el opio.

COCORINO, -NA. adj. Méj. Importuno, molesto.

COCORISMO. m. Méj. Inconveniencia.

COCOROCO. m. Bol., Chile, Ecuad., Guat., Perú y P. Rico. Voz imitativa del canto del gallo. || 2. Chile. Arrogante, orgulloso, muy satisfecho, engallado. Tomado el símil del canto del gallo. || 3. P. Rico. Persona de grandes influencias.

COCOROTA. f. Colomb. Especie de peine.

COCOROTE. m. Colomb. Coco o fantasma. || 2. Riohacha (Colomb.) Pieza de hojalata abierta por los extremos para echar los dados en el juego del viromé

COCOROTINA. f. vg. Cuba. La parte superior de la cabeza.

COCORRÓN. m. P. Rico. Mazorca de maíz pequeña. || 2. Colomb., S. Dgo. y Venez. Coscorrón, cocacho. || 3. Colombia. Dulce de harina con coco y panela, o de plátano frito y panela. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

COCORRONA. adj. S. Dgo. Dic. de la guayaba en cierne.

COCOS. adj. Sant. Dic. de los insectos cuyo verdadero nombre desconoce el pueblo. || 2. Sant. Dic. de los pelos fuertes, de color blanco diáfano, que producen los gusanos bastardos y se utilizan en los aparejos de pescar. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

COCOSATES (l. *cocosates)*. m. pl. Pueblo de la antigua Galia que ocupaba en la Aquitania el territorio que forma actualmente el distrito de Dax en el departamento de las Landas.

COCOSFERA (de *kokkos*, grano rojo, y *sphaira*, esfera). f. Geol. Organismo resultante de la agregación de multitud de pequeñísimos elementos inorgánicos

COCOSO, -SA. adj. s. XVII al XX. Dañado del coco, gusanillo que se cría en semillas y frutas. Oña: *Postrimerías*, 1603, I, p. 4, disc. 3.

COCOTA. f. Ar. La cabeza, especialmente la coronilla.

COCOTA (fr. *cocotte* o *cocote)*. f. galic. Mujer de vida galante que vive lujosamente, entretenida por uno o más amantes ricos.

COCOTAL. m. Sitio poblado de cocoteros.

COCOTAZO (de *cocota)*. m. Ar. Golpe recibido en la cabeza. || 2. Cuba. Trago de licor.

coc **COCOTE** (l. *cucutium*). m. s. XVII al XX. Hoy en Aragón, cogote. *Fontecha*, 1606. || *Caer de* COCOTE. fr. AR. De cabeza. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COCOTERA. f. COLOMB. Cocorota, especie de peine.

COCOTERO. m. s. XIX y XX. Palmera de cocos. || Cfr. *D-A.*, 1843.

COCOTRIZ (de *cocadriz*). f. Cocodrilo.

COCOTUDO, -DA (de *cocote*). adj. fig. CUBA. De carácter firme hasta la terquedad.

COCOTZIN. m. ZOOL. Especie de tórtola muy corriente en América.

COCOYÉ. m. CUBA. Cierto baile de negros, de origen haitiano.

CÓCTEL (ingl. *cocktail*). m. Bebida compuesta con diversos licores, azúcar, nuez moscada, limón, menta, hielo, etc.

COCTELERA f. Pequeño recipiente con cierre, que sirve para la preparación de cócteles.

COCTO (voz americana). m. Papera que padecen los que habitan la cordillera de los Andes.

COCUAL. m. ZOOL. Ardilla grande de América.

COCUCHE. adj. MÉJ. Desplumado, pelado. || 2. Hambriento.

COCUISA. f. MÉJ. y VENEZ. Cabuya, cuerda.

COCUIZA. f. MÉJ. y VENEZ. Cuerda muy resistente que se hace con las fibras del cocuí. || 2. Determinada planta *llanera* a la que se atribuyen virtudes curativas. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 371.

CÓCULA. f. BOT. Planta menispermácea de las regiones cálidas. Se cultiva en los jardines de Europa y su raíz se emplea en medicina contra la diarrea y el vómito.

COCULINA. f. QUÍM. Alcaloide tóxico extraído de la cócula.

COCULLADA. f. AR. Cogullada, ave que lleva en la cabeza plumas a modo de penacho.

COCUMA. f. PERÚ. Mazorca de maíz asada.

COCUY. m. AMÉR. Agave o pita.

COCUYERA. f. CUBA. Especie de jaula de formas caprichosas. || 2. Lámpara pequeña colgante.

COCUYO. m. s. XVI al XX. Insecto coleóptero de la América tropical, con dos manchas amarillentas a los lados del tórax por las cuales despide de noche una luz azulada bastante viva.

COCUYO. m. CUBA. Árbol silvestre de unos 20 metros de altura, hojas lanceoladas de madera muy dura y fruto del tamaño de la aceituna. || C. *ciego*. CUBA. Variedad menor del insecto cocuyo, de color negro y sin fosforescencia.—C. *de sabana*. CUBA. Árbol menor que el cocuyo común, pero más resistente, propio de las sabanas.

coch **COCHÁ.** f. AST. Collada, depresión suave por donde se puede pasar fácilmente una sierra.

COCHA (del quichua, *kocha*, laguna). f. BOL., ECUAD. y PERÚ. Laguna, charco, estanque. || 2. COLOMB. y CHILE. Cierto estanque que se emplea en el beneficio de los metales. || 3. PERÚ. Espacio grande y despejado, pampa.

COCHA. f. AST. y LEÓN. Hembra del puerco. || 2. AR. Perol para elaborar cosas de confitería. || 3. AST. Saco para recoger castañas, chorizos, en la noche del 5 de enero. || 4. adj. fig. y fam. LEÓN. Díc. de la persona sucia y desaseada. || 5. Orina.

COCHABODA. f. s. XVII al XIX. Banquete, festín. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COCHACO, -CA. adj. AND. Extremadamente sucio. Ú. t. c. s.

COCHADA (de *cochar*). f. NAV. Cocherada, cuanto cabe de gente en un coche. || 2. f. COLOMB. Cochura, cocción. || 3. CHILE. La cantidad de agua de riego que corresponde a cada vecino en turno o mita. || 4. Dulce de horno.

COCHAMA. m. COLOMB. Pez grueso del río Magdalena. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COCHAMANDARSE. r. AR. Confabularse, avenirse, hacerse camaradas.

COCHAMANDRERO, -RA. adj. NAV. Entremetido, oficioso, salsero, amigo de manejarlo todo y de meterse en todo.

COCHAMANDRIAR. tr. AR. Entremeterse. || 2. AR. Armar enredos, chismes.

COCHAMBRE (l. *cultus*). m. fam. s. XVII al XX. Cosa puerca, grasienta y de mal olor. Quevedo: *Orland.*, cant. 2. || 2. NAV. Guizo o comida mal aderezados. || 3. NAV. Cacharro, chisme. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin.*, 1616; *Francios.*, 1620; *D-A.*,1726.

COCHAMBRERÍA. f. fam. Conjunto de cosas que tienen cochambre. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COCHAMBRERO, -RA. adj. fam. Cochambroso. Ú. t. c. s.

COCHAMBRÓN, -NA. adj. SAL. Díc. de la persona que hace mal su oficio o labor.

COCHAMBROSO, -SA. adj. fam. Lleno de cochambre. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1791.

COCHANO. m. VENEZ. Pepita de oro nativo.

COCHAPA. f. SAL. Postilla; cachapa.

COCHAR. m. AST. Collar que se pone al cuello de las vacas para amarrarlas al pesebre. || 2. P. RICO. tr. Conducir de un sitio a otro el ganado vacuno estimulando su andar con fuertes voces. || 3. Apremiar. || 4. ORENSE. Torcer. || 5. intr. GUAT. Negociar en coches o marranos.

COCHAR (l. *cochllare*). f. Cuchara.

COCHARE. f. SAL. Cuchara.

COCHARRADA. f. NAV. Mucha cantidad de alguna cosa.

COCHARRAR. intr. NAV. Mover el agua al fregar o lavar. || 2. RIOJA. Regar a calderillo.

COCHARRO (l. *cochleare*, medida de capacidad). m. s. XVIII al XX. Vaso o taza de madera, y más comúnmente de piedra. || 2. RIOJA. Riego a calderillo. *D-A.*, 1791.

COCHARSE. r. s. XVIII al XX. AR. Acocharse, abajarse doblando las rodillas. *D-A.*, 1791.

COCHASTRO (despect. de *coche*, puerco). m. Jabalí pequeño de leche.

COCHAYUYO (quichua *cocha*, lago, y *yuyo*, hierba). m. AMÉR. MERID. Planta marina en forma de alga, que tiene más de tres metros de largo y dos decímetros de ancho. Es comestible.

COCHE (magiar *kocsi*, carruaje. Según otros, del checo). m. s. XVI al XX. Carruaje de cuatro ruedas con una caja dentro en la cual hay asientos para dos o más personas. Góngora: *Obr.*, III-210; L. de Ávila: *Guerra de Alem.*, 1553, p. 64. || 2. *Sobrestante de* COCHES. Empleado que cuidaba de los coches destinados a las personas reales. || C. *de camino*. El destinado para hacer viajes.—C. *de colleras*. El tirado por mulas guarnecidas con colleras.—C. *de estribos*. El que tenía asientos en las portezuelas.—C. *de plaza*, o *de punto*. El matriculado y numerado con destino al servicio público por alquiler y que tiene un punto fijo de parada en plaza o calle.—C. *de rúa*. El que no era de camino.—C. *fúnebre*. El construído *ad hoc* para la conducción de cadáveres al cementerio.—C. *parado*. fig. Balcón o mirador en parte pública y pasajera en que se logra la diversión sin salir a buscarla.—C. *de sitio*. MÉJ. Coche de punto.—C. *quebrado*. CHILE. Juego infantil en que dos chicos, tomados de las manos, en la forma de silla de manos o de la reina, llevan a un tercero durante corto trecho y lo sueltan repentinamente para probar así la agilidad del compañero que cae del coche quebrado.—*Estar hecho un* COCHE. GUAT. Estar borracho.—*Caminar o ir uno en el* COCHE *de San Fernando*. Caminar o ir a pie.—*No pararse los* COCHES *de dos o más personas*. fr. fig. No correr éstas con amistad, no tratarse con intimidad. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8, 22; II-36, 48, 50.

COCHE. m. Cochino, puerco. || 2. Cochi, voz con que, pronunciada repetidamente, se llama a los cerdos en varias provincias españolas y en Chile. || *Andar a* COCHE *acá, cinchado*. fr. fig. y fam. Empeñarse trabajosamente en hacer cumplir bien a quienes rehuyen hacerlo. || Cfr. *Quij.*, II-8.

COCHEAR. intr. s. XVI al XX. Guiar los caballos que tiran de un coche. Góngora: *Obr.*, I-252; Quevedo: *Carta del viaje a And.*; *D-A.*, 1726, s. v. || 2. Andar con frecuencia en coche. Ú. t. c. r.

COCHEIMAS. m. pl. ETNOG. Tribu indígena que poblaba las llanuras de Barcelona (Venezuela) y que ha desaparecido, fundida con el resto de la población.

COCHEIRO. adj. AST. Tratante en cerdos.

COCHEMONTE. m. GUAT. Jabalí americano. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, *Voc.*, 1955, p. 1209.

COCHERA. adj. Se dice de las puertas grandes en planta baja. || **2.** f. s. XVII al XX. Paraje donde se encierran los coches. *Pragm. de tasas*, 1680, f. 31. || **3.** Mujer del cochero. || **4.** Establecimiento donde se alquilan. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

COCHERADA. f. MÉJ. Expresión soez.

COCHERÍA. ARG. y CHILE. Establecimiento donde se alquilan coches. || **2.** s. XVII. Conjunto de coches. Lope de Vega: *Querer la propia honra*, act. I, R., p. 272.

COCHERIL. adj. fam. s. XVII al XX. Propio de los cocheros y de los coches. Quevedo: *Musa VII*, *Sátira de los coches. D-A.*, 1726.

COCHERO (de *coche*). m. s. XVII al XX. Persona que tiene por oficio gobernar los caballos o mulas que tiran del coche. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-575; *Recopil.*, V-19, 9.° || **2.** Maestro de coches, constructor de coches. || **3.** ASTRON. Nombre de la duodécima constelación boreal de las descritas por Ptolomeo, en la cual se halla la estrella de primera magnitud llamada Cabra.—*Hablar* COCHERO o *en* COCHERO. MÉJ. Usar un lenguaje soez. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Quij.*, II-11.

COCHERO, -RA (l. *coctarius*, de *coquere*, cocer). adj. Que fácilmente se cuece.

COCHERÓN. m. aum. de *cochera*, en la acep. de paraje donde se encierran los coches.

COCHERÓN, -NA (de *cochero*, de *coche*). adj. CHILE. Aplícase por el pueblo a los caballos frisones y percherones.

COCHETRIL. m. BURG. Cada uno de los apartados de la cuadra.

COCHEVIRA (de *cocho*, puerco, y el l. *butyrum*, manteca). f. Manteca de puerco.

COCHEVÍS (fr. *cochevis*). f. Cogujada, especie de alondra con un moño o penacho en la cabeza.

COCHI. m. CHILE. Voz que, repetida, se usa para llamar o acariciar al cerdo.

COCHIELLO. f. s. XIII. Cuchiello, d. de *cuchillo*. *Fuero Juzgo*, B. R., 108.

COCHIFRITO (de *cocho*, 1.er art.). m. s. XVIII al XX. Guisado de tajadas de cabrito o cordero, muy usado entre pastores y ganaderos. *D-A.*, 1726. || **2.** AND. Lechón asado.

COCHIFERINO, -NA. adj. s. XVII. Dic. del caballo o bestia que lleva el coche. Lope de Vega: *Lo que pasa en una tarde*, Obr., ed. Acad., II, p. 294.

COCHIGATO. m. Ave zancuda, propia de Méjico, de cabeza y cuello negros, con un collar rojo, vientre verde y pico largo y robusto.

COCHILLADA. f. s. XV. Cuchillada. Gabriel de Herrera: *Agric.*, 1815, I, p. 161.

COCHILLO. m. s. XIII al XVI. Cuchillo.

COCHIMIES. m. pl. ETNOG. Familia indígena americana, de la raza de los californios.

COCHINA. f. s. XVII al XX. Hembra del cochino. || *Tener una* COCHINA *a medias.* fr. VENEZ. Tener una cuestión pendiente, tener que arreglar cuentas con alguien. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 371. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COCHINADA (de *cochino*). f. fig. y fam. Cochinería.

COCHINAMENTE. adv. m. fam. s. XVII al XX. Sucia y desaseadamente. || **2.** fig. y fam. De manera baja, ruin y grosera.

COCHINATA (de *cochino*). f. MAR. s. XVII al XX. Cada uno de los maderos de la parte inferior de la popa, que están endentados en el codaste y demás armaduras de aquella parte. || **2.** COLOMB. y CUBA. Cerda de poca edad. || Cfr. *Voc. Mar. de Sevilla*, 1696; *Vocab. Marit.*, 1722.

COCHINEAR (de *cochino*). intr. fam. Meterse en faenas o lugares sucios.

COCHINERA (de *cochino*). f. Lugar donde se encierran los cerdos.

COCHINERÍA (de *cochino*). f. fig. y fam. s. XVII al XX. Porquería, suciedad. || **2.** fig. y fam. Acción indecorosa, baja, grosera. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

COCHINERO, -RA. adj. Dic. de ciertos frutos que, por ser de inferior calidad dentro de su clase, se dan a los cochinos. || **2.** fig. y fam. Se aplica al trote corto y apresurado. || **3.** SEG. Persona que guarda los cochinos.

COCHINETA. f. AR. Cochinilla, cucaracha. || **2.** AR. Cerda pequeña.

COCHINILLA (d. de *cochina*, por la forma del animal). f. s. XVII al XX. Crustáceo terrestre de unos dos centímetros de largo, con el cuerpo anillado, de figura aovada. Cuando se le toca se hace una bola. Se cría en parajes húmedos y se emplea en medicina. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

COCHINILLA (l. *coccinus*, de color escarlata). f. s. XVI al XX. Insecto hemíptero, originario de Méjico, del tamaño de una chinche, pero con el cuerpo arrugado transversalmente y cubierto de un vello blanquizco, cabeza cónica, antenas cortas y trompa filiforme. Vive sobre el nopal, y, reducido a polvo, se empleaba mucho y se usa todavía para dar color de greda a la seda, lana y otras cosas. || **2.** Materia colorante obtenida de este insecto. Laguna: *Dioscórides*, 1555, IV, p. 49. || *De* COCHINILLA. CUBA y MÉJ. De poca importancia.—*Pintar en* COCHINILLA. MÉJ. Torcerse un negocio, salir mal. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COCHINILLO (dim. de *cochino*). m. s. XVIII al XX. Cochino o cerdo de leche. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-11. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

COCHINITO DE SAN ANTÓN. m. AND. Mariquita, insecto coleóptero que se alimenta de pulgones.

COCHINO, -NA (de *cocho*, 2.° art.). m. s. XIV al XX. Puerco. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 189, 6; *J. Ruiz*, 774 b, 778 b; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-104. || **2.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Persona muy sucia y desaseada. Ú. t. c. adj. *D-A.*, 1726. || **3.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Persona cicatera, tacaña o miserable. || **4.** adj. VENEZ. Cobarde. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 371. || **5.** m. CUBA. Pez del orden de los plectognatos, de unos 30 centímetros de largo, con dos aletas dorsales; la anal muy corta, así como la ventral y las pectorales. || C. *chino*. CUBA. El que carece de cerdas.—C. *de monte*. El de patas largas, cerdas erizadas, arisco y ágil.—*Cochino fiado, buen invierno y mar verano.* refr. Que denota los inconvenientes que tiene el que compra al fiado, por la dificultad que suele haber al tiempo de la paga.—*Amancebados a pan y* COCHINO. A pan y cuchillo, que comen juntos a una mesa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COCHIO, -A (l. *coctivus*, de *coctus*, cocho). adj. s. XV al XX. Cochero, que fácilmente se cuece. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Minshev.*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COCHIQUERA. f. fam. Cochitril, pocilga.

COCHISTRÓN, -NA. m. Persona deseada. Ú. t. c. s. f.

COCHITE HERVITE (tal vez del l. *coquite, hervite*, coced, hervid). loc. fam. s. XVII al XX. Que sirve para expresar que una cosa se hace o se ha hecho con celeridad y atropellamiento. *La picara Justina*, 1605, f. 235. || **2.** m. fam. s. XVII al XX. El que muestra en sus acciones sobrada viveza y aturdimiento. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627; *Stevens*, 1706.

COCHITRIL. m. fam. s. XIX y XX. Pocilga. *D-A.*, 1852. || **2.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Habitación estrecha y desaseada. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-16.

COCHIZO. m. MIN. Parte más rica de una mina.

COCHIZO, -ZA. adj. s. XVIII al XX. Cochío, cochero, que fácilmente se cuece. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COCHO, -CHA (l. *coctus*). p. p. irreg. de *cocer*. s. XIII al XX. Cocido. *Fuero Juzgo*, M., 184, l. 16; *Alex*, 98; Berceo: *Sacr.*, 149; *J. Ruiz*, 1137. || **2.** BURG. Poco cocido. Suele decirse del pan. || *Migas* COCHAS. E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 50. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Correas*, 1627.

COCHO, -CHA. m. AST., GAL. y RIOJA. Cochino, persona muy sucia y desaseada.

COCHOCHO. m. NAV. Comistrajo, guiso mal aderezado. || **2.** NAV. Chapucería; cosa mal hecha.

coch **COCHORRADA.** f. Rioja. Lo que se echa de una sola vez.

COCHORRO. m. Nav. Abejorro, insecto coleóptero.

COCHURA. m. s. XIII al XV. Efecto de estarse cociendo o ya cocido. Arc. de Talavera: *El Corbacho*, 1462, 2, 3; A. Palencia: *Voc.*, 1490. || **2.** s. XVIII al XX. Masa o porción de pan que se ha amasado para cocer. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XIII. Escozor. Berceo: *Duelo*, 164; *S. Or.*, 131. || **4.** f. Seg. Acción de cocerse algo; generalmente se aplica a los garbanzos. || **5.** Min. Calcinación en los hornos de Almadén de una carga de mineral de azogue. || *Padecer, o sufrir, cochura por hermosura.* refr. Que advierte que no se pueden lograr algunos gustos sin pasar por mortificaciones. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

COCHURERO (de *cochura*). m. Min. Operario encargado de cuidar del fuego en los hornos de destilación del azogue en Almadén.

COCHURRA (de *cocho*, cocido). f. Cuba. Dulce de guayaba con su semilla.

COCHYUYO. m. Amér. Alga marina que se usa en la cocina americana.

cod **CODA** (l. *coda*). f. s. XVII al XX. f. Ar. Cola, rabo. || **2.** Ar. Pequeña extensión de mies que queda sin segar en un campo. || **3.** Ast. Corteza de pan. || **4.** Ar. y Nav. Cola de un animal. || **5.** Nav. Cola o tramo último de una almadía. || *No tener* coda *ni codijos.* fr. Ar. No tener descendencia ni parientes. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Siesso*, 1720.

CODA (ital. *coda*, cola). f. Mús. Adición brillante al período final de una pieza de música. || **2.** Mús. Repetición final de una pieza bailable.

CODA (de *codo*). f. Càrp. Prisma pequeño triangular, de madera, que se encola en el ángulo entrante formado por la unión de dos tablas, para que ésta sea más segura.

CODADA (de *codo*). f. s. XV al XVII. Codazo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620. El *D-A.*, 1726, la da como palabra desusada.

CODADURA (de *acodadura*). f. s. XVIII al XX. Parte del sarmiento tendida en el suelo, de donde se levanta la vid. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CODAL (l. *cubitalis*, de *cubitus*, codo). adj. s. XIII al XX. Que tiene medida o figura de codo. *Partidas*, I, 4.ª, 20. || **2.** s. XV al XX. Que consta de un codo. *Nebr.*, 1492, s. v. || **3.** s. XIII al XVIII. Dic. del palo del tamaño o medida de un codo que se colgaba al cuello en señal de penitencia pública. *Partidas*, I-4. || **4.** m. s. XV al XX. Pieza de la armadura antigua, que cubría y defendía el codo. *Nebr.*, 1492, s. v. || **5.** s. XVIII al XX. Vela o hacheta de cera, del tamaño de un codo. *D-A.*, 1791. || **6.** s. XVIII al XX. Mugrón de la vid. *D-A.*, 1791. || **7.** Arq. s. XVIII al XX. Aguja, barra de hierro o de madera que sirve para mantener paralelos los tableros de un tapial. *D-A.*, 1791. || **8.** Arq. s. XVIII al XX. Madero atravesado horizontalmente entre las dos jambas de un vano o entre las dos paredes de una excavación, para evitar que se muevan o se desplomen. || **9.** s. XVIII al XX. Cada uno de los dos palos o listones en que se asegura la hoja de la sierra. *D-A.*, 1791. || **10.** Carp. s. XV al XX. Cada una de las dos reglas que se colocan transversalmente en las cabezas de un madero para desalabear sus caras. *Nebr.*, 1492; *Covarr.*, 1611. || **11.** Carp. s. XVIII al XX. Cada uno de los dos brazos de un nivel de albañil. || **12** Min. Arco de ladrillo que se apoya en el mineral por sus extremos, construído provisionalmente para contrarrestar la presión de los hastiales. || **13.** Sal. Cabo de vela o cirio. || Cfr *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CODAMA. f. Moneda japonesa que equivale a cinco reales.

CODAMINA. f. Quím. Uno de los alcaloides del opio, isómero con la laudanina.

CODAMPULÍ. m. Bot. Árbol de Madagascar, cuyo fruto se usa en medicina como astringente.

CODASTE (de *coda*, 1.er art.). m. Mar. s. XVII al XX. Madero grueso puesto verticalmente sobre el extremo de la quilla inmediato a la popa, y que sirve de fundamento a toda la armazón de esta parte del buque. En las embarcaciones de hierro forma una sola pieza con la quilla. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CODAZO. m. s. XVI al XX. Golpe dado con el codo. Guevara: *Menosprecio*, 1539, c. 5. || Cfr. *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CODEADOR, -RA. adj. Chile, Ecuad. y Perú. Pedigüeño. || **2.** m. Individuo que en los arsenales mide y codea la madera.

CODEAR. intr. s. XV al XX. Mover los codos, o dar golpes con ellos frecuentemente. || **2.** r. fig. s. XIX y XX. Tratarse de igual a igual una persona con otra. Ricardo Palma: *Tradiciones peruanas*, 1943, I, p. 99. || **3.** tr. Chile, Ecuad. y Perú. Pedir con ingenio, con eufemismos, por las vías llamadas indirectas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francisini*, 1620; *Siesso*, 1720.

CODEATO. m. Quím. Sal producida por la combinación del ácido codeico y una base salificable.

CODECILDO. m. Codecillo.

CODECILLAR. intr. Codicilar.

CODECILLO. m. Codicillo. || **2.** s. XIV y XV. Documento menos solemne que el testamento. D. Juan Manuel: *Los Test.*, 702, 37; *Canc. de Baena.* || Cfr. Corominas: *Dicc.*, I, p. 835.

CODEICO (gr. *kódeia*, cabeza de adormidera). adj. Quím. Dic. del ácido que se extrae de la codeína.

CODEÍNA (gr. *koodeia*, cabeza de adormidera). f. s. XIX y XX. Alcaloide que se extrae del opio y se usa como calmante. *D-A.*, 1884.

CODELINCUENCIA (de *co* y *delincuencia*). f. Relación entre codelincuentes.

CODELINCUENTE (de *co* y *delincuente*). adj. Díc. de la persona que delinque en compañía de otra u otras. Ú. t. c. s.

CODEMANDANTE (de *co* y *demandante*). adj. Der. Persona que demanda en justicia de acuerdo con otro u otros. Ú. t. c. s.

CODEMANDAR (de *co* y *demandar*). tr. Der. Demandar conjuntamente con otro u otros.

CODENA. f. s. XVIII al XX. En la fabricación de paños, grado de resistencia del tejido. *D-A.*, 1791. || **2.** Nav. Corteza del tocino frito o cocido.

CODEO (de *codo*). m. Acción y efecto de codear o codearse.

CODERA. f. s. XV al XX. Sarna que sale en el codo. *Nebr.*, 1492, s. v.; *Covarr.*, 1611. || **2.** s. XIX y XX. Pieza de adorno que se pone en los codos de los chaquetones o marselleses. || **3.** s. XIX y XX. Pieza o remiendo que se echa a las mangas de las chaquetas y prendas semejantes en la parte que cubre el codo. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **4.** Mar. s. XVIII al XX. Cabo grueso con que se amarra el buque, por la popa, a otra embarcación, a una boya o a tierra, para mantenerlo presentando el costado en determinada dirección. *D-A.*, 1726. || **5.** Ar. La última porción de un cauce de riego. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CODERO, -RA. adj. Ar. s. XVIII al XX. Díc. del terreno que recibe riego al final del ador. || **2.** m. Ar. Usuario del agua de riego para dicha tierra. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CODESERA. f. Terreno poblado de codesos.

CODESO (gr. *kytisos*). m. s. XIV al XX. Mata de la familia de las leguminosas, de uno a dos metros de altura, ramosa, con hojas compuestas, flores amarillas, y en las vainas del fruto, semillas arriñonadas. López de Ayala: 1386. || Cfr. Corominas: *Dicc.* I, p. 834.

CODETA. f. Ar. Şimiente de ballico.

CODETENTAR (de *co* y *detentar*). tr. Detentar uno alguna cosa juntamente con otro u otros.

CODETENTOR, -RA (de *co* y *detentor*). m. Persona que detenta con otra una cosa que no le pertenece.

CODEUDOR, -RA. m. Persona que con otra u otras participa en una deuda. Ú. t. c. f.

CODEZMERO (de *co* y *dezmero*). m. Recibidor de diezmos y participe en ellos.

CODEZO. m. Codeso.

CODEZOSO, -SA. adj. Que abunda en codesos. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CODIA. f. Adormidera.

CODIÁCEAS (de *codio*). f. pl. Bot. Familia de algas clorófilas, cuyas especies son todas marinas.

CÓDICE (l. *codex, -icis*). m. s. XV al XX. Libro manuscrito en que se conservan obras o noticias antiguas. A. Palencia:

Voc., 1490; Terreros: *Dicc.*, 1786; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-2. || **2.** LITURG. Parte del misal y del breviario que contiene los oficios concedidos a una diócesis o corporación particularmente.

CODICIA (l. vulgar *cupiditia*, por el clásico *cupiditas*). f. s. XV al XX. Apetito desordenado de riquezas. *Nebr.*, 1492, s. v.; Góngora: *Obr.*, II-66. || **2.** fig. Deseo vehemente de algunas cosas buenas. J. Valera: *Pepita Jiménez*, 1947, p. 83. || **3.** s. XVI y XVII. Apetito sensual. Góngora: *Obr.* II-170, || **4.** AR. Diligencia, afán, solicitud. || **5.** TAUROM. Cualidad del toro que le hace perseguir a un objeto y tratar de cogerlo con vehemencia y reiteración. || *Codicia mala, en mancilla para.* refr. Que advierte las malas consecuencias de la excesiva codicia.—*La codicia rompe el saco.* refr. Que enseña que muchas veces se frustra el logro de una ganancia moderada por el ansia de aspirar a otra exorbitante.—*Por codicia del florín, no te cases con ruin.* refr. Que aconseja que nadie se deje llevar de sólo el interés para casarse.—*Quien por codicia vino a ser, corre más peligro.* refr. Que explica que lo mal ganado dura poco. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20, 41; II-13.

CODICIABLE (de *codiciar*). adj. s. XVII al XX. Apetecible. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CODICIADOR, -RA. adj. Que codicia. Ú. t. c. s.

CODICIANTE. p. a. de *codiciar*. Que codicia.

CODICIAR (l. *codicillaris*). tr. s. XIII al XX. Desear con ansia las riquezas u otras cosas. Berceo: *Mil.*, 135; Valera: *Pepita Jiménez*, 1947, p. 83. || **2.** s. XIII. Querer, tratar de. Berceo: *Mil.*, 47.

CODICILAR (l. *codicillaris*). adj. s. XV al XVIII. Concerniente o relativo al codicilo. Lucena: *De vita beata*, f. 16.

CODICILO (l. *codicilus*, d. de *codex*, código). m. s. XV al XX. Instrumento en que, antes de ser promulgado el código civil, se podía y solía hacer con menos solemnidades disposiciones de última voluntad. *Nebr.*, 1492. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-7. En el s. XVIII se dijo también *codicildo* y *codicilio*. *D-A.*, 1791.

CODICIOSAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con codicia. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CODICIOSO, -SA. s. XIII al XX. adj. Que tiene codicia. Ú. t. c. s. Berceo: *S. Dom.*, 128; D. Juan Manuel: *Libro de los Est.*, 76 b, 36; Ricardo Palma: *Tradiciones peruanas*, 1943, I, p. 32. || **2.** fig. y fam. s. XVII al XX. Laborioso, hacendoso. *Covarr.*, 1611. || **3.** TAUROM. Dic. del toro que tiene Codicia. || *Juntáronse el* CODICIOSO *y el tramposo.* expr. fig. y fam. que se dice de las personas que en sus ajustes y tratos procuran engañarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-27, 42; II-1, 36, 63. || Rég. CODICIOSO *de* dinero.

CODIEAS (de *codio*). f. pl. BOT. Tribu de algas sifonioideas compuesta de algas esencialmente marinas, verdes, de textura esponjosa y formada de tubos ramosos.

CODIFICACIÓN. f. FIL. Acción y efecto de codificar. Para remediar la dificultad enorme de conocer el derecho vigente dictado según lo reclamaba el bien común circunstancial, se pensó en la agrupación como sistema lógico de leyes vigentes en un país.

CODIFICADOR, -RA. adj. Que codifica.

CODIFICAR (l. *codex*, código, y *facere*, hacer). tr. s. XIX y XX. Hacer o formar un cuerpo de leyes metódico y sistemático. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CÓDIGO (l. *codex, -icis*). m. s. XV al XX. Cuerpo de leyes dispuestas según un plan metódico y sistemático. A. Palencia: *Voc.*, 1490, 238 d. || **2.** Recopilación de las leyes o estatutos de un país. || **3.** s. XVIII al XX. Por antonom., el de Justiniano. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XVIII y XIX. Códice, libro manuscrito de cierta antigüedad. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-526. || **5.** fig. s. XIX y XX. Conjunto de reglas o preceptos sobre cualquier materia. || C. *de señales.* MAR. Vocabulario convencional que consiste en una combinación de banderas, faroles o destellos luminosos, que usan los buques para comunicarse entre sí o con los semáforos.—C. *fundamental.* La constitución del Estado. —C. *Q.* Código telegráfico en el cual cada abreviatura va precedida de la letra Q. Es de uso internacional || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CODIJO. m. AR. fig. Descendencia.

CODILLEAR. TAUROM. Pegar los codos al cuerpo al manejar el capote o la muleta, privando por tanto a los brazos de flexibilidad.

CODILLEO. m. TAUROM. Acción de codillear.

CODILLERA. f. VET. Tumor que padecen las caballerías en el codillo por la compresión del callo interno de la herradura a consecuencia de acostarse como las vacas.

CODILLERO m. TAUROM. El que codillea.

CODILLO (d. de *codo*). m. s. XVIII al XX. En los animales cuadrúpedos, coyuntura del brazo próxima al pecho. *D-A.*, 1791. || **2.** s. XVIII al XX. Parte comprendida desde esta coyuntura hasta la rodilla. || **3** s. XVIII al XX. Parte de la rama que queda unida al tronco por el nudo cuando aquélla se corta. *D-A.*, 1791. || **4.** s. XVIII al XX. Entre cazadores, parte de la res que está debajo del brazuelo izquierdo. || **5.** s. XVIII al XX. Codo, tubo doblado en ángulo. || **6.** s. XVI y XVII. En el juego del hombre y otros, lance de perder el que ha entrado, por haber hecho más bazas que él alguno de los otros jugadores. Góngora: *Obr.*, II-315. || **7.** Estribo de cabalgar. || **8.** MAR. Cada uno de los extremos de la quilla, desde los cuales arrancan la roda y el codaste. || **9.** TAUROM. En los animales cuadrúpedos, coyuntura del brazo próxima al pecho. || **10.** CHILE. Enfermedad que padecen los animales en el paraje donde se les cincha. || C. *y moquillo.* expr. fam. que en el juego del hombre o tresillo vale sacar o ganar la puesta, después de haber dado codillo.—*Jugársela uno de* CODILLO *a otro.* fr. fig. y fam. Usar de alguna astucia o engaño a fin de lograr para sí lo que otro solicitaba.—*Dar un* CODILLO. COLOMB. Dar la lata. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CODÍN. m. SAL. Manga estrecha del jubón.

CODINA. f. SAL. Especie de ensalada, que se hace con castañas peladas y cocidas. Ú. en la Sierra de Francia.

CODINO, -NA. adj. Natural de Codo, o de Codos, pueblos de la provincia de Zaragoza. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a cualquiera de dichas poblaciones.

CODIO (gr. *koodion*, vellón, piel de carnero). m. BOT. Género de algas, tipo de la tribu de las codieas, a la cual da nombre.

CODIOFILO, -LA (gr. *koodion*, vellón, y *phyllon*, hoja). adj. BOT. De hojas velludas.

CODIPUTADO (de *co* y *diputado*). m. El que es diputado juntamente con otro.

CODIRECTOR, -RA (de *co* y *director*). m. y f. Persona que dirige simultáneamente con otra.

CODITO, -TA. adj. MÉJ. Tacaño, agarrado, cicatero.

CODIZA (l. *cupiditia*). f. s. XIII. Codicia. *Fuero Juzgo*, Esc., 6, II.

CODO (l. *cubitus*). m. s. XVI al XX. Parte posterior y prominente de la articulación del brazo con el antebrazo. Yepes: *Vida de Sta. Teresa*, 1599, I, p. 7; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-101. || **2.** s. XVIII al XX. En los cuadrúpedos, codillo, coyuntura del brazo próxima al pecho. || **3.** s. XIX y XX. Trozo de cañón, de barro o metal que, formando ángulo, sirve para variar la dirección recta de las cañerías o tuberías. || **4.** s. XVII al XX. Medida lineal, que se tomó de la distancia que media desde el codo a la extremidad de la mano. *Voc. mar. Sevilla*, 1696. || **5.** AST. Interj. de enfado. || **6.** com. GUAT. y MÉJ. Mezquino. || C. *común.* Codo geométrico, medida de media vara equivalente a 418 milímetros.—C. *de rey, o de ribera.* Codo real, el de 33 dedos, equivalente a 574 milímetros.—C. *de ribera cúbico.* Medida de capacidad, equivalente a 329 decímetros cúbicos.—C. *geométrico cúbico.* Medida de capacidad equivalente a 173 decímetros cúbicos.—C. *mayor.* Medida lineal morisca que tenía 32 pulgadas.—C. *mediano.* Medida lineal morisca que tenía 24 pulgadas.—C. *real.* El de 33 dedos, equivalente a 574 milímetros.—*Alzar uno de* CODO o *el* CODO. fr. fig. y fam. Beber mucho vino u otros licores.—*Apretar uno el* CODO. fr. fam. Se dice del que asiste a un moribundo próximo a expirar.—*Beber de codo y cabalgar de poyo.* refr. Que aconseja que todas las cosas se hagan con la posible comodidad y seguridad.—*Bebe uno de* CODOS. fr. fig. Beber con mucho reposo y gusto.—*Comerse uno los* CODOS *de hambre.* fr. fig. y fam. Padecer gran necesidad o miseria.—*Dar uno de*, o *del* CODO. fr. fam. Avisar al que está cercano y advertirle de alguna cosa tocándole recatadamente con el codo.—*De* CODO *a la mano.* expr. fig. con que se pondera la estatura pequeña de alguno.—*Empinar uno de* CODO o *el* CODO. Beber mucho vino u otros licores.—*Hablar uno por los* CODOS. fr. fig. y fam. Hablar demasiado.—*Hincar uno el* CODO. fr. fam. Apretar el codo.—*Meterse, o estar metido, uno hasta los* CODOS *en alguna cosa.* fr. fig. y fam. Estar muy empeñado o interesado en ella.—*Morderse uno un* CODO. MÉJ. y R. DE LA PLATA. Refrenarse.—

cod *Ser del* CODO, o *duro del* CODO. AM. CENTR. Ser tacaño. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8, 31; II-1. En el s. XIII se dijo *coldo*. *Alex.*, 1204. || Cfr. *BRAE.*, II, 349.

CODOCERO. m. ZOOL. Insecto lamelicornio de la Georgia rusa.

CODOCO, -CA. m. ZOOL. Concha bivalva y muy hermosa.

CODOCO, -CA. adj. GUAT. Dic. de la persona manca, especialmente por impedimento del codo.

CODÓN (de *coda*, 1.er art.). m. s. XVII al XX. Bolsa de cuero que, atada a la rupa, sirve para cubrir la cola del caballo cuando hay barro. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 36. || **2.** s. XVII al XX. Maslo, tronco de la cola de los cuadrúpedos. Tejada: *León prod.*, 1663, Apol. 12. || **3.** AR. Región de la cola en las aves.

CODÓN. m. BOT. Hierba anual del Cabo de Buena Esperanza.

CODÓN (l. *coto, -onis*, o *cos, cotis*, piedra). m. BURG. Guijarro.

CODONANTE (de *co* y *donante*). adj. Que hace una donación juntamente con otro u otros. Ú. t. c. s.

CODONATARIO, -RIA (de *co* y *donatario*). m. Persona a quien juntamente con otra u otras se hace la donación.

CODOÑATE (cat. *codonyat*, del l. *cydoneum*). m. s. XIV al XX. Dulce de membrillo. *J. Ruiz*, 1.334 b, R., LVII-583. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CODOÑERANO, -NA. adj. Natural de La Codoñera, villa de la provincia de Teruel. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CODOPIÉ (de *codo* y *pie*). m. ANAT. La parte superior del pie que se une a la pierna.

CODORNIZ (l. *coturnix, -icis*). f. s. XIII al XX. Ave de paso del orden de las gallináceas. Biblia Escurialense, *Glos. de Oroz*, n.º 208; D. Juan Manuel: *Lib. del Cab.*, 502, 17; Góngora: *Obr.*, II 71; Oña: *Postrim.*, I, p. 2, c. 8. || **2.** Rey de codornices, ave del orden de las zancudas, del tamaño de una codorniz. Vive y anida en los terrenos húmedos, y por acompañar a las codornices en sus migraciones supone el vulgo que les sirve de guía. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CODORNO. m. SAL. Rescaño de pan; cantero. Ú. en la Ribera del Duero. || **2.** GAL. Hielo.

CODORRO, -RRA. adj. SAL. Dic. de la persona terca. Ú. t. c. s. || **2.** SAL. Gordiflón.

CODRADO, -DA. adj. Palabra usada por Berceo: *Mil.*, 515 (s. XIII), posiblemente con el significado de *cosido*.

CODRER. tr. s. XIII. **Coger.** Berceo: *S. Lor.*, 69.

CODUJADA. f. NAV. **Cogujada.**

CODUJO. m. AR. Muchacho. || **2.** AR. y NAV. fam. Persona de poca estatura. Mentiroso.

coe **COECUACIÓN** (de *co* y *ecuación*). f. MAT. Igualdad de términos.

COECUAL (de *co* y el l. *oequalis*, igual). adj. MAT. Coigual, enteramente igual a otro.

COEDUCACIÓN (l. *co*, por *cum*, y *educatio, -onis*). f. Educación que se da juntamente a jóvenes de uno y otro sexo.

COEFICACIA (de *co* y *eficacia*). f. Acción o fuerza de muchas cosas juntas.

COEFICIENCIA (de *co* y *eficiencia*). f. Acción de dos o más causas para producir un efecto.

COEFICIENTE (de *co* y *eficiente*). adj. s. XVIII de XX. Que juntamente con otra cosa produce un efecto. || **2.** m. ALG. Número o, en general, factor que escrito a la izquierda e inmediatamente antes de un monomio hace oficio de multiplicador. Cuando el coeficiente se refiere a todo un binomio o polinomio, enciérrase éste dentro de un paréntesis. T. Vic. Tosca: *Compend. matem.*, 1709, II-112. || C. *de amplificación*. RAD. Relación existente entre la potencia aplicada a la rejilla de una válvula y la obtenida sobre el circuito de placa de la misma.—C. *de autoinducción*. RAD. Es el que mide el efecto inductivo producido en un circuito al modificarse o variar la corriente que circula por él, a razón de un amperio por segundo.—C. *de inducción mutua*. RAD. Es el que mide el efecto en uno de dos circuitos cuando la intensidad de la corriente en el otro varía a razón de un amperio por segundo.—C. *de acoplo*. RAD. El que existe entre dos inductancias de valores respectivamente L1 y L2 y que poseen una inductancia mutua.

COÉFORO, -RA (gr. *choephóros;* de *choé*, libación, y *phero*, llevar). m. y f. Nombre que se daba antiguamente a la persona que llevaba alguna ofrenda a los muertos.

COEL. m. ZOOL. Ave trepadora de la familia de los cucúlidos.

COELECTOR, -RA (de *co* y *elector*). adj. Que elige juntamente con otro. Ú. t. c. s.

COEMPERADOR. m. Emperador asociado con otro para gobernar.

COENZIMA. f. MED. Substancia termostábil que excita la actividad de los fermentos y de los que puede separarse por diálisis.

COENDÚ. m. Mamífero roedor, propio de América.

COEPÍSCOPO (l. *coepiscopus;* de *co*, por *cum*, con, y *episcopus*, obispo). m. s. XVI al XV. Obispo contemporáneo de otro en una misma provincia eclesiástica. Mexía: *Hist. Ind.*, 1545; *Vida de Nerón*, I, c. 3.

COERA. f. ORENSE. Vergüenza.

COERCER (l. *coercere*). tr. Contener, refrenar, sujetar.

COERCIBILIDAD. f. Fís. Calidad de coercible.

COERCIBLE. adj. Que puede ser coercido.

COERCIÓN (l. *coercio, -onem*). f. DER. Acción de coercer. *D-A.*, 1791.

COERCITIVO, -VA (l. *coercitum*, sup. de *coercere*, contener). adj. Dic. de lo que coerce.

COESENCIA (de *co* y *esencia*). f. Que en unión de otro u otros elementos constituye la esencia de una cosa.

COESENCIAL (l. *coessentialis;* de *co*, por *cum*, con, y *essentialis*, esencial). adj. Que es esencial, juntamente con otra u otras cosas.

COESTADO (de *co* y *estado*). m. Estado cuya soberanía está dividida.

COETÁNEAMENTE. adv. m. y t. Simultáneamente.

COETANEIDAD (de *coetáneo*). f. Calidad de coetáneo. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1593, p. 236.

COETÁNEO, -A (l. *coetaneus*, de *co*, por *cum*, con, y *oetas*, edad). adj. s. XVII al XX. Dic. de las personas y de algunas cosas que viven o coinciden en una misma edad o tiempo. || Rég. COETÁNEO *de* César. *D-A.*, 1726.

COETEIRO. adj. AST. Dic. de la persona que hace cohetes.

COETERNAMENTE. adv. m. Con igual eternidad.

COETERNIDAD. f. Calidad de coeterno.

COETERNO, -NA (l. *coaeternus*, de *co*, por cum, y *aeternus*, eterno). adj. s. XVI al XX. En la teología se usa para denotar que las tres personas divinas son igualmente eternas. || Cfr. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599. Fiesta de todos los santos. || Cfr. *Minsheu*, 1617.

COEVO, -VA (l. *coaevus*, de *co*, por cum, con, y *aevum*, edad, siglo). adj. Dic. de las cosas que existieron en un mismo tiempo. *D-A.*, 1791.

COEXISTENCIA. f. FIL. Relación temporal y espacial de las cosas que existen al mismo tiempo y en el mismo lugar, pero más particularmente expresa la coincidencia de los hechos en el tiempo. La coexistencia es una relación extrínseca y accidental, pero en ciertas condiciones puede ser reveladora de otras relaciones más profundas, intrínsecas y necesarias. *D-A.*, 1791.

COEXISTENTE. p. a. de *coexistir*. Que coexiste. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COEXISTIR. intr. s. XIX y XX. Existir una persona o cosa a la vez que otra. Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 146. || Rég. COEXISTIR *con* Homero.

COEXTENDERSE. r. s. XVII al XX. Extenderse a la vez que otro. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 76.

COEXTENSO, -SA. p. p. irreg. de *coextenderse*. || **2.** adj. Díc. de las cosas cuya extensión es común e igual.

cof **COFA** (ár. *coffa*, cesto). f. MAR. s. XVII al XX. Meseta colocada horizontalmente en el cuello de un palo para afirmar la obencadura de gavia y facilitar la maniobra de las velas altas, y también para hacer fuego desde allí en los combates. *D-A.*, 1791. || **2.** SANT. Arqueta de duelas de madera, de forma troncocónica, con tapa sujeta con dos cuerdas que sirve de agarradera. Los pescadores llevan en ella sus aparejos de pescar y la comida. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

COFADRE. m. s. XVII. Cofrade. *Covarr.*, 1611; Lope de Vega: *Mesón de la Corte*, jornada II, act. 1, Obr., ed. Acad., II, p. 294.

COFAINA. f. SORIA. Palangana.

COFAR. intr. AST. Pasar la mano por la cara, suavizar, alizar, sobar.

COFAZO (ár. *coffa*, cesto). m. Canasta en que los pescadores llevan sus ropas y útiles de pesca.

COFEÁCEAS (de *coffea*, nombre científico del cafeto). f. pl. BOT. Tribu de plantas rubiáceas cuyo tipo es el cafeto.

COFEMIA (gr. *kophós*, sordo, y *pheení*, digo, hablo). f. PAT. Sordera verbal.

COFERDÁN. m. Substancia extraída del fruto del cocotero.

COFIA (l. *cofea* y éste del ant. alto al. *kupphya*, toca, gorra). f. s. XIV al XX. Red de seda o hilo que se ajusta a la cabeza con una cinta pasada por su jareta, de que usaban los hombres y mujeres para recoger el pelo. *Crón. de S. Fern.*, c. 48; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-579. || **2.** s. XVIII al XX. Gorra que usaban las mujeres para abrigar y adornar la cabeza, hecha de encajes, blondas, cintas, etc. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-349. || **3.** s. XII al XVII. Birrete almohadillado con armadura de hierro, que se llevaba debajo del yelmo. *Cid.*, 3.653. || **4.** SANT. y SAL. Pañuelo atado a la cabeza, a modo de gorra, que usan las mujeres del campo. || **5.** SANT. SAL. Redezuela. || **6.** NAV. Ponedero de las gallinas. || **7.** NAV. Concavidad en el tronco de un árbol, en una piedra, etc. || **8.** TAUROM. Red de seda o hilo que se ajusta a la cabeza con una cinta pasada por su jareta de que usaban los hombres y las mujeres para recoger el pelo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-44.

COFIADOR. m. DER. s. XIX y XX. Fiador con otro, o compañero en la fianza.

COFIEZUELA. f. d. de *cofia*.

COFÍN (de *cofino*). m. s. XV al XVIII. Cesto o canasto de esparto, mimbres o madera, para llevar frutas u otras cosas. Quevedo: *Clás. c.*, V, 83. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COFINAR. f. Cofín.

COFINO (l. *cophinus* y éste del gr. *kophinos*). m. Cofín.

COFLARSE (de *cuecla*). r. AR. Arrellanarse en el asiento, repantigarse.

COFLE. m. SANT. Ave marina también denominada cisne.

COFO (ár. *coffa*). m. Cesta.

COFOLLA. f. s. XVI y XVII. Coculla, especie de grana distinta de la llamada «grana de polvo». Salazar: *Bibl. Esp.*, I-86.

COFOSIS (gr. *koophoosis*, de *koophós*, sordo). f. MED. Sordera.

COFRADA (de *cofrade*). f. s. XVII al XX. La que pertenece a una cofradía. Vélez de Guevara: *El pleito del diablo*, Com., jorn. 1.

COFRADA. f. AR. Cuanto cabe en un cofre lleno.

COFRADE (l. *cum*, con, y *frater*, hermano). com. s. XVI al XX. Persona que pertenece a una cofradía. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 378. || **2.** m. s. XV al XVIII. El que está admitido en un pueblo, concejo o partido, o es de él. || C. *de luz*. El que asistía a las procesiones con un cirio encendido.—C. *de sangre*. El que asistía a las procesiones desnudo de cintura arriba y disciplinándose.—C. *de pala*. GERM. Ayudante de ladrones. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COFRADÍA (de *cofrade*). f. s. XV al XX. Congregación, hermandad que forman algunos devotos para ejercitarse en obras de piedad. Sta. Teresa: *Fundac.*, c. 25; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 350. || **2.** s. XV al XX. Gremio, compañía o unión de gentes para un fin determinado. || **3.** s. XV al XVIII. Vecindario, unión de personas o pueblos congregados entre sí para participar en ciertos privilegios. || **4.** GERM. Muchedumbre de gente. Hidalgo: *Voc.*, 1609, s. v. || **5.** GERM. Junta de ladrones o rufianes. Cervantes: *Nov.*, III, p. 108. || **6.** GERM. Malla o cota. || *Dos cofradías y un cigarral llevan un hombre al hospital.* refr. Que pondera lo costosas que son ambas cosas.—*Ni fía ni porfía ni entres en cofradía.* refr. Que denota cuántos disgustos pueden ocasionar estas cosas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-21, 47, 73. || En el s. XVII se dijo *cofradría*. Lope de Vega: *Isidro*, canto V, f. 122 v.° cof

COFRE (l. *cophinus*, cesta, del gr. *kóphinos*). m. s. XV al XX. Mueble parecido al arca, de tapa convexa, cubierto por lo común de piel, tela u otra materia, que sirve para guardar ropas. *Glos. de Palacio y del Escorial*, 1400, s. v.; L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 28 y 29. || **2.** Pez del orden de los plectognatos, con el cuerpo cubierto de escudetes óseos. Se conocen varias especies, todas de la zona tórrida. A su forma debe el nombre que lleva. || **3.** fig. y fam. Pelo de cofre, pelo bermejo, rubio, rojizo. || **4.** IMPR. Cuadro formado de cuatro listones de madera, que en las antiguas máquinas de imprimir abrazaba y sujetaba la piedra en que se echaba el molde en la prensa. || *Hacer uno alarde del* COFRE. fr. fig. Hacer alarde de liberal y dadivoso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-35; II-26.

COFREAR (l. *cum*, con, y *fricare*, frotar). tr. s. XVI al XVIII. Entregar, refregar. Guevara: *Epist. a D. Alfonso Espinel*, 1539, p. 636.

COFRENTINO, -NA. adj. Natural de Cofrentes, villa de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

COFRERO. m. s. XVII al XX. El que tiene por oficio hacer cofres o venderlos. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 43. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

COFRESÍ (Ser uno peor que). P. RICO. Ser de la piel del diablo. (Por alusión a un pirata portorriqueño llamado Cofresí.)

COFTO, -TA. Copto. Ú. t. c. s. || Cfr. *D-A.*, 1956.

COFUNDADOR, -RA (de *co* y *fundador*). adj. Que funda juntamente con otro u otros.

COGECHA (l. *collecta*, t. f. de *-tus*, cogecho). f. s. XVIII. Cosecha. De uso en algunas provincias, como Burgos y Soria. || **2.** s. XIV. Recaudación de rentas, percibida en frutos del campo. D. Juan Manuel: *Libro infinido*, 38 b, 13. cog

COGECHO, -CHA (l. *collectus*, p. p. de *colligere*, recoger). adj. s. XIII y XIV. Cogido. *Fuero Juzgo*, M., p. 140, l. 11.

COGEDERA. f. s. XIX y XX. Varilla de madera o de hierro con que se coge el esparto. || **2.** s. XVIII al XX. Caja pequeña, ancha de boca, que sirve a los colmeneros para recoger el enjambre cuando está parado en sitio oportuno. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XIX y XX. Palo largo terminado por varios hierros corvos, que sirve para coger del árbol la fruta a que no alcanza la mano.

COGEDERO, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que está en disposición o sazón de cogerse. *D-A.*, 1791. || **2.** m. s. XIX y XX. Mango o parte por donde se coge una cosa.

COGEDIZO, -ZA. adj. s. XV al XX. Que fácilmente se puede coger. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726.

COGEDOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que coge. Ú. t. c. s. *Nebr.*, 1492, s. v. || **2.** Fiel cogedor, cillero, tercero. || **3.** m. s. XVIII al XX. Especie de cajón de madera sin cubierta ni tabla por delante, y con un mango por detrás, que sirve para recoger la basura que se barre y saca de las casas. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XVIII al XX. Ruedo pequeño de esparto o palma que sirve para el mismo fin. *D-A.*, 1791. || **5.** s. XIX y XX. Utensilio de hierro u otro metal, en forma de cucharón, que sirve en las cocinas y en las chimeneas para coger el carbón y la ceniza. || **6.** s. XIII al XVIII. Cobrador o recaudador de rentas y tributos reales. *Partidas: Romances escogidos*, col. Merc., 32. || **7.** s. XIV. Recaudador de las rentas del campo. D. Juan Manuel: *Libro infinido*, 38 b, 10. || **8.** LEÓN. Palo largo con pequeños peldaños que se usa para coger la fruta de los árboles. || **9.** ECUAD. Agente improvisado del Gobierno que apresa y maltrata a todo el que pueda servir como soldado. || **10.** m. ECUAD. Cojinillo para manejar la plancha de hierro. Toscano:

cog *Esp. en el Ecuad.*, p. 396. || **11.** Trago de licor. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COGEDURA. f. s. XVII al XX. Acción de coger. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

COGER (l. *colligere*). tr. s. XII al XX. Asir, agarrar o tomar. Ú. t. c. r. *Poema del Cid*, 1691; L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 138; *Quij.*, II-11. || **2.** s. XVIII al XX. Recibir en sí alguna cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 440; *D-A.*, 1726. || **3.** s. XIII al XX. Recoger o juntar algunas cosas, lo que comúnmente se dice de los frutos del campo. *Fuero Juzgo*, M., 140, l. 13; L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 319. || **4.** Tener capacidad o hueco para contener cierta cantidad de cosas. || **5.** s. XII. Plegar, guardar: COGER *la tienda*. *Poema del Cid*, p. 208, 213, 2706. || **6.** s. XVIII al XX. Ocupar cierto espacio. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 301; *D-A.*, 1726. || **7.** s. XVIII y XIX. Hallar, encontrar, sorprender. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 722. || **8.** s. XIV. Hoy en Santander, recolectar, recaudar. D. Juan Manuel: *Libro de los Est.*, 63 d, 4. || **9.** s. XVI al XX. Descubrir un engaño, penetrar un secreto, sorprender a uno en un descuido. || **10.** s. XVI al XX. Tomar u ocupar un sitio, etc. Cervantes: Clás. c., XXXVI-330. || **11.** s. XVII al XX. Sobrevenir, sorprender. Nieremberg; *Vida de D. Pedro Jiménez*, *D-A.*, 1726. || **12.** s. XIII al XX. Escoger, elegir. *Fuero Juzgo*, M., 14, l. 13. || **13.** Unido a otro verbo por la conj. *y*, resolverse o determinarse a la acción significada por éste. || **14.** s. XII al XX. Alcanzar, llegar a juntarse con una persona o cosa que va delante. *Poema del Cid*, p. 293. || **15.** s. XII al XIV. Acoger, dar asilo. *Poema del Cid*, p. 59, 621; D. Juan Manuel: *Libro de los Est.*, p. 67 b, 20. || **16.** s. XIX y XX. TAUROM. Herir o enganchar el toro a una persona por los cuernos. || **17.** intr. s. XVI y XVII. Caber. Cervantes: *Clás. c.*, XXVII-191. || **18.** r. s. XV al XX. Acogerse. || **19.** s. XII. Irse, marcharse. *Poema del Cid*, p. 589, 588. || **20.** s. XVIII al XX. Resolverse, determinarse. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 428. || **21.** SAL. Ajustarse por temporada o por año en los oficios de la labranza. || **22.** SAL. Copular, sobre todo el ganado vacuno. || **23.** S. DGO. Incurrir en falta o delito. || **24.** P. RICO y S. DGO. Acostumbrarse. || **25.** P. RICO. Llevarse bien o mal, congeniar o no dos o más personas. || COGERLE *a uno la zorra*. fr. VENEZ. Hacérsele tarde. J. Cela: *La Catira* 1955, p. 371.—*Aquí te cojo, aquí te mato*. expr. fig. y fam. que se usa para significar que alguno quiere aprovechar la ocasión que se le presenta, favorable a sus intentos.—C. *a uno de nuevo una cosa*. fr. No tener noticia alguna o especie, antecedente de lo que oye o ve, por lo cual parece que se sorprende con la novedad.—¡COGÍTE! expr. fam. con que se significa que a alguno se le ha obligado con maña a que confiese lo que quería negar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-4, 15, 31, 32, 33, 34, 39, 41; II-11, 12, 18, 24, 28, 34. || Rég.: COGER *a* mano; *-con* el hurto; *-de* buen humor; *-de, por* la mano; *-entre* puertas.

COGERMANO, -NA (l. *cum*, con, y *germanus*, hermano). m. s. XVIII. Cohermano, primo hermano. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COGETA. f. SANT. Contribución. || **2.** s. XVIII. Cosecha. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Seguín*, 1636; *D-A.*, 1791.

COGETRAPOS (de *coger* y *trapo*). m. s. XVII al XX. Trapero. Lope de Vega: *El guante de doña Blanca*, Obr., ed. Acad., IX, p. 217.

COGEZANO, -NA. adj. Natural de Cogeces del Monte, villa de la prov. de Valladolid. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

COGIDA (de *coger*). f. fam. s. XV al XX. Cosecha de frutos. Timoneda: *Clás. c.*, CI-112. || **2.** fam. s. XIX y XX. Acto de esquilmarlos. || **3.** fam. s. XIX y XX. TAUROM. Acto de coger el toro a un torero de oficio o de afición. || **4.** f. NAV. Toma u ocupación de un pueblo, monte, etc. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Siesso*, 1720.

COGIDO, -DA. s. XVI al XX. p. p. de *coger*, tomar. Patón: *Eloq.*, f. 55; *Quij.*, I-16; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 119. || **2.** p. p. de *coger*. s. XVIII al XX. Resolverse o determinarse. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 196. || **3.** adj. s. XVI al XVIII. Junto, unido. *D-A.*, 1791. || **4.** m. s. XIX y XX. Pliegue que de propósito o casualmente se hace en la ropa de las mujeres, en cortinas, etc. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-16, 49.

COGIENDA. f. COLOMB. y VENEZ. Cosecha. || **2.** COLOMB. La caza que se da a los infelices para hacerlos soldados por fuerza.

COGIERON. NAV. Interj. de extrañeza o enfado.

COGIJOSO, -SA. adj. s. XVII. Quejicoso. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

COGIMIENTO (de *coger*). m. s. XVII y XVIII. Cogedura, acción de coger. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

COGIOCA. f. fest. CUBA y P. RICO. Enjuague o negociación oculta. || **2.** CUBA. Lucro, malversación. || **3.** CIBAO (S. Dgo.). Despilfarro, robo.

COGIOQUERO, -RA. adj. P. RICO. Tramposo, habilidoso.

COGITABILIDAD (de *cogitable*). f. Facultad de reflexionar o meditar.

COGITABLE (l. *cogitabilis*, de *cogitare*, pensar). adj. Que puede ser reflexionado o meditado.

COGITABUNDO, -DA (l. *cogitabundus*). adj. s. XVII al XX. Muy pensativo. *La pícara Justina*, 1605, f. 9.

COGITACIÓN (l. *cogitatio, -onis*). f. s. XV al XX. Pensamiento. Celestina: *Clás. c.*, XX-128; Mena: *Coronación*, 1438, f. 9.

COGITAR (l. *cogitarse*). tr. s. XVII al XX. Reflexionar o meditar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

COGITATIVA. f. FILOS. Denominación dada por los escolásticos a la facultad estimada o sentido apreciativo de lo útil y conveniente de las cosas, común al hombre y al animal, pero que en el hombre adquiere grados superiores de desenvolvimiento por la influencia de las facultades racionales.

COGITATIVO, -VA (de *cogitar*). adj. s. XVI al XX. Que tiene facultad de pensar. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, 1582, I, p. 29.

COGIVETE. m. NAV. Personaje supuesto.

COGNACIÓN (l. *cognatio, -onis*). f. s. XVII al XX. Parentesco de consanguinidad por la línea femenina entre los descendientes de un tronco común. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, I, p. 3. || **2.** Por ext., cualquier parentesco.

COGNADO, -DA (l. *cognatus*, de *cum*, con, y *gnatus*, nacido). adj. GRAM. Semejante, parecido. || **2.** m. s. XVIII al XX. Pariente por cognación. Ú. t. c. s. f. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COGNATICIO, -CIA (l. *cognatus*, cognado). adj. Concerniente o relativo al parentesco de cognación.

COGNÁTICO, -CA. adj. DER. Concerniente al parentesco de cognación.

COGNICIÓN (l. *cognitio, -onis*). f. Conocimiento. *Recopil.*, II, 5.°, 15.ª

COGNOCER (l. *cognoscere*). tr. Conocer

COGNOMBRE (l. *cognomen, -inis*). m. s. XVII y XVIII. Sobrenombre o apellido. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Franciosini*, 1620; Quevedo: *Vida de S. Pablo*, cit. *D-A.*, 1726, s. v.

COGNOMENTO (l. *cognomentum*). m. s. XVI al XX. Renombre que adquiere una persona por causa de sus virtudes o defectos, o un pueblo por notables circunstancias o acaecimientos. Mejía: *Hist. imper.*, 1545, Vida de Galvá, c. 1.

COGNOMINACIÓN (l. *cognominatio, -onis*). m. Acción de cognominar.

COGNOMINADO, -DA (l. *cognominatus*). p. p. de *cognominar*. || **2.** adj. Nombrado por el cognomento o por el apellido.

COGNOMINAR (l. *cognominare*, de *cognomen*, sobrenombre). tr. Llamar a alguna persona por el sobrenombre o apellido.

COGNOSCIBILIDAD. f. FILOL. Condición de las cosas y razón por la que éstas son representables y pueden ser objetos del conocimiento.

COGNOSCIBLE (l. *cognoscibilis*). adj. s. XVI al XX. Conocible, que se puede conocer, o capaz de ser conocido. C. Gómez de Tejada: *El león prodigioso*, 1663, apol. 34.

COGNOSCITIVO, -VA (l. *cognoscere*, conocer). adj. s. XVII al XX. Dic. de lo que es capaz de conocer. Nieremberg: *Filos. oculta*, 1650, II, p. 5.

COGOCHA. f. s. XVII. Aflicción. || Cfr. *Seguín*, 1636.

COGOCHARSE. r. s. XVII. Afligirse. || Cfr. *Seguín*, 1636.

COGOLMAR (inus. l. *concumulare*; de *cum*, con, y *cumulare*, colmar). tr. Colmar. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Stevens*, 1706.

COGOLMO. m. s. XVII. Colmo. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Minshev*, 1617.

C

COGOLLA. f. **Cogulla,** hábito exterior de algunos religiosos monacales. || Cfr. *Francios.*, 1620.

COGOLLANO, -NA. adj. s. XIII. Concerniente o relativo a San Millán de la Cogolla. Berceo: *S. Mill.*, p. 176.

COGOLLAR. intr. COLOMB. Acogollar las plantas. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

COGOLLARSE. r. NAV. Grillarse; entallecer el trigo, las cebollas, ajos y otras plantas.

COGOLLERO (l. *coliculus;* d. de *caulis*, tallo, col). m. CUBA. Gusano que vive en el cogollo del tabaco y destruye la hoja.

COGOLLERO, -RA. adj. Natural de Cogollos de Guadix, villa de la prov. de Granada. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

COGOLLO (l. *cucullus*, f. vg. *cohollo)*. m. s. XV al XX. Lo interior y más apretado de la lechuga, berza y otras hortalizas. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 276; *Glos. del Escorial*, 1400, s. v. || **2.** s. XV al XX. Brote que arrojan los árboles y otras plantas. Nebrija: *Dicc.*, 1492, s. v. || **3.** s. XVI al XX. Parte alta de la copa del pino, que se corta y deseca al aprovechar el árbol para madera. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 6. || **4.** LEÓN. Trozos de espigas que quedan en el grano después de limpio y los cuales se separan con la criba. || **5.** ANTILLAS, ECUAD., MÉJ., PERÚ y VENEZ. La punta de la caña de azúcar. || **6.** CHILE. Agregado que suele hacerse al final de las tonadas en alabanza o censura picaresca de alguna persona. || **7.** Frases complementarias de algún sermón o discurso. || **8.** COLOMB. Parte superficial del mineral de una mina. || *De* COGOLLO. COLOMB. Ser persona de distinción, la flor y nata.—2. VENEZ. Ser de poco valor. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715.

COGOLLUDENSE. adj. Natural de Cogolludo, villa de la prov. de Guadalajara. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

COGOLLUDO, -DA. adj. Que tiene forma de cogollo.

COGOMBRADURA. f. **Acogombradura,** acción y efecto de acogombrar, acohombrar.

COGOMBRAL. m. s. XIII al XVII. Lugar plantado de cogombros. *Fuero de Usagre*, p. 107. || Cfr. *Seguín*, 1636.

COGOMBRILLO. m. **Cohombrillo,** d. de *cohombro*, planta hortense. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

COGOMBRO (l. *cucumis, -eris)*. m. **Cohombro,** planta hortense. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

COGOMELO. m. s. XVII y XVIII. **Hongo.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

COGÓN. m. Planta de la familia de las gramíneas, propia de los países cálidos, que tiene las flores en panoja cilíndrica y cuyas cañas sirven en Filipinas para techar las casas de los indios.

COGONAL. m. Sitio abundante en cogones.

COGORTIJO. m. SAL. **Recado,** encargo. Ú. en la Sierra de Francia.

COGORZA (l. *cucurbita*, o de un ant. v. *cohorzar*, celebrar un banquete fúnebre, consolar, del l. vg. *confortiare)*. f. s. XV al XX. Vulgarismo en significación de borrachera. *G. de Segovia*, 1475, p. 88.

COGOTA. f. NAV. Cabeza o cogote. || **2.** NAV. Cima de un monte, cabezo o cerro. || **3.** NAV. Parte superior de un árbol. || **4.** NAV. Cogollo. || **5.** NAV. Cabeza de alcachofa.

COGOTADA. f. NAV. **Cogotazo.** Talegazo, caída de cabeza.

COGOTAZO. m. s. XVII al XX. Golpe dado en el cogote con la mano abierta.

COGOTE (de *coca*, cabeza, o del l. *cucutium)*. m. s. XV al XX. Parte superior y posterior del cuello. L. de Góngora: *Obr.*, I. p. 97; A. Palencia: *Voc.*, 1490, s. v., 75 b, 320 b. || **2.** s. XVIII al XX. Penacho que se colocaba en la parte del morrión que corresponde al cogote. *D-A.*, 1791. || **3.** NAV. **Cabeza.** || *Ser uno tieso de* COGOTE. fr. fig. y fam. Ser presuntuoso o altanero.—*Estar hasta el* COGOTE. fr. fig. y fam. Estar hasta los pelos. Estar hasta la coronilla. Estar uno cansado y harto de sufrir alguna cosa.—*Carne de* COGOTE. ARGENT., CHILE y URUG. Cosa despreciable.—*De* COGOTE. ARGENT. y URUG. Muy gordo, hablando de ganado yegüerizo.—*Ponérselas en el* COGOTE. AM. CENTR. Echar a correr. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-16.

COGOTERA (de *cogote)*. f. s. XVIII al XX. Trozo de tela que, sujeto con botones en la parte posterior de algunas prendas que cubren la cabeza, sirve para resguardar la nuca del sol o de la lluvia. *D-A.*, 1791. || **2.** Sombrero que los cocheros ponen a las bestias de tiro cuando han de sufrir un sol muy ardiente. || **3.** s. XVIII al XX. Pelo rizado y compuesto que caía sobre el cogote. *D-A.*, 1791. || **4.** SAL. La rozadura que hace el yugo a la bestia en el cogote, en la parte superior. || **5.** CHILE. Pieza de tela o género acolchado o relleno que se pone en el cogote de los bueyes para que no se lastimen con el yugo. || ARGENT. Parte carnosa que rodea el cogote, con referencia solamente al ganado ovino.

COGOTILLO. m. d. de *cogote*. || **2.** En los coches, arco de hierro detrás de la chapa de herraje del fuste delantero.

COGOTÓN. m. NAV. Cogotazo. || **2.** NAV. Trompazo, caída. || **3.** NAV. El que lleva el pelo cortado al rape. || **4.** NAV. Cabezón, de cabeza grande. || **5.** NAV. Terco, tozudo.

COGOTUDO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Díc. de la persona que tiene excesivamente grueso el cogote. || **2.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Díc. de la persona muy altiva u orgullosa. Villarroel: *Clás. c.*, VII-235. || **3.** SAL. Tieso. || **4.** ARGENT., CHILE, PERÚ y URUG. Adinerado. || **5.** S. DGO. Individuo influyente en política.

COGUCHO (de origen incierto). m. s. XVII al XX. CUBA. Azúcar de calidad inferior. *Recopil. de Indias*, 1681, I, p. 16, l. 3. || **2.** Cabeza del pan de azúcar que, por lo común, queda sin purificar.

COGÜELMO. m. SAL. **Jugo,** substancia. Unamuno: *Ensayos*, 1942, I, p. 887.

COGÜERZO (de *cohorzar)*. m. **Confuerzo,** banquete fúnebre. || 2. s. XIV. Sapo, gusano. || Cfr. *J. Ruiz*, 1518.

COGUGADA. f. s. XVII. **Cogulla.** *Monje de la* COGUGADA. L. de Ubeda: *Bibl. Madril.*, IX, p. 142.

COGUIL (arauc. *coghull)*. m. CHILE. Fruto comestible del boquí.

COGUILLERA. f. CHILE. **Boquí.**

COGUJADA (l. *cuculliata*, que tiene capuz o moño). f. s. XV al XX. Especie de alondra, algo mayor que el gorrión, y con moño o penacho en la cabeza; anda por los caminos inmediatos a las poblaciones, y anida comúnmente en los sembrados. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 15. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

COGUJO. m. s. XVII. **Cogujada.** || Cfr. *Rosal*, 1601.

COGUJÓN (l. *cucullio*, punta). m. s. XVII al XX. Cualquiera de las puntas que forman los colchones, almohadas, serones, etc. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COGUJONERO, -RA. adj. De figura de cogujón.

COGUL. m. BOT. Bejuco de sarmiento leñoso como el mimbre.

COGULLA (l. *cuculla*, capuz). f. s. XIII al XX. Hábito o ropa exterior que visten varios religiosos monacales. Berceo: *Mill.*, p. 560 c; L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 39; Azorín: *Ant. Azorín*, p. 17. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COGULLADA. f. s. XVII al XX. Papada del puerco. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

COGULLAR. adj. ANAT. Dicho del músculo trapecio, parecido a una capucha.

COHABITACIÓN (l. *cohabitatio, -onis)*. f. s. XVII al XX; Acción de cohabitar. *Recopil. de Indias*, 1681, VI, 1, 4.ª. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 183. || Cfr. *Seguín*, 1636; *Sobrino*, 1705.

COHABITAR (l. *cohabitare*, de *cum*, con, y *habitare*, habitar). tr. s. XVII al XX. Habitar juntamente con otro u otros. *Recopil. de Indias*, 1681, VII, 3, 8.ª || **2.** s. XVII al XX. Hacer la vida marital el hombre y la mujer. || Cfr. *Seguín*, 1636; *Sobrino*, 1705.

COHECHA. f. AGR. Acción y efecto de cohechar, alzar el barbecho o dar a la tierra la última vuelta antes de sembrarla.

COHECHADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que cohecha, que soborna o corrompe con dádivas al juez. || **2.** s. XV al XX.

coh Deciase del juez que se dejaba cohechar. *Crón. de D. Juan II*, c. 221. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COHECHAMIENTO (de *cohechar)*. m. s. XV al XVIII. **Cohecho**, acción y efecto de cohechar o dejarse cohechar.

COHECHAR (l. vg. *confectare*, acabar, negociar, frec. de *conficere*. Según otros, de *coactare*, forzar, obligar). tr. s. XIII al XX. Sobornar, corromper con dádivas al juez, a personas que intervengan en el juicio o a cualquier funcionario público, para que, contra justicia o derecho, haga o deje de hacer lo que se le pide. Fr. A. de Guevara: *Clás. c.*, XXIX-103; *Fueros leoneses de 1209*, PMH, Leges I, 863, 909. || **2.** s. XVI al XX. Obligar, forzar, hacer violencia. || **3.** s. XVI. Sacar dinero como soborno. Fr. A. de Guevara: *Clás. c.*, XXIX-109. || **4.** intr. s. XVI al XX. Dejarse cohechar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COHECHAR (l. *coagitare*, agitar, mezclar). tr. AGR. s. XVII al XX. Alzar el barbecho, o dar a la tierra la última vuelta antes de sembrarla. Villaviciosa: *Mosquea*, 1615, cant. 4.ª, oct. 10.

COHECHAZÓN. f. AGR. s. XV al XVIII. **Cohecha**, acción y efecto de cohechar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *D-A.*, 1726.

COHECHO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de cohechar o dejarse cohechar, sobornar o corromper con dádivas. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 201. || *Ni hagas cohecho, ni pierdas derecho.* refr. Que advierte que no debe uno tomar lo que no le toca, ni perder lo que le pertenece. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-32, 41, 49, 55.

COHECHO. m. s. XVIII y XIX. Tiempo de cohechar la tierra. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COHÉN (hebr. *kohén*, sacerdote, ministro sagrado de la sinagoga). m. s. XV al XX. Adivino, hechicero. *Canc. de Baena*, 1400, p. 449. || **2.** Alcahuete, persona que solicita o sonsaca a una mujer para usos lascivos con un hombre. || Cfr. *Eguílaz*, p. 381.

COHEL (al. *cohle*, carbón). m. QUÍM. Preparación que se hace con estaño quemado con la nuez de agallas.

COHENIM (pl. hebreo de *cohén)*. m. pl. Entre los judíos, sacerdotes.

COHENITA. f. MINER. Carburo de níquel y hierro, de procedencia meteórica.

COHEREDAR. tr. s. XVII al XX. Heredar juntamente con otro u otros.

COHEREDERO, -RA. m. s. XVII al XX. Heredero juntamente con otro u otros. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Seguín*, 1636; *Henríquez*, 1679.

COHERENCIA (l. *cohaerentia)*. f. s. XVI al XX. **Conexión**, relación o unión de unas cosas con otras. Sigüenza: *Vida de de S. Jerón.*, 1595, I, disc. 4. || **2.** Fís. Cohesión. Unión íntima entre las moléculas de un cuerpo.

COHERENTE (l. *cohoerens, -entem*, p. a. de *cohoerere*, estar unido). adj. s. XVI al XX. Que tiene coherencia, conexión, relación de unas cosas con otras. Sigüenza: *Vida de S. Jerón.*, 1595, l. 4, disc. 4.

COHERENTEMENTE. adv. m. Con coherencia.

COHERER. m. Aparato revelador de las ondas radiadas destinado a recibir las señales radiotelegráficas.

COHERIRSE (l. *cohaerere*, de *cum*, con, y *hoerere*, estar unido). r. Juntarse, unirse.

COHERMANAR. tr. s. XVII y XVIII. Aliar, hermanar, asociar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

COHERMANDAD. f. s. XVII. **Fraternidad.** || Cfr. *Minshev*, 1617.

COHERMANO, -NA (de *cogermano)*. m. s. XVIII al XX. Primo hermano. || **2.** Medio hermano, una persona con respecto a otra que no tiene los mismos padres, sino solamente el mismo padre o la misma madre. || **3.** Hermanastro, hijo de uno de los dos consortes con respecto al hijo del otro. || **4.** s. XVIII al XX. Cofrade, persona que pertenece a una cofradía. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COHESIÓN (l. *cohaesum*, sup. de *cohaerere*, estar unido). f. s. XIX y XX. Acción y efecto de reunirse o adherirse las cosas entre sí o la materia de que están formadas. *D-A.*, 1884. || **2.** s. XIX y XX. Enlace, unión de dos cosas. || **3.** Fís. Unión íntima entre las moléculas de un cuerpo. || **4.** Fís. Fuerza de atracción que las mantiene unidas.

COHESIONAR (de *cohesión)*. tr. Unir, enlazar, adherir, trabar íntimamente una cosa con otra. || **2.** Fís. y QUÍM. Dar o comunicar cohesión.

COHESIVO, -VA. adj. s. XIX y XX. Que produce cohesión. || Cfr. *D-A.*, 1884.

COHESOR. m. Fís. Detector constituído por un tubo de substancia dieléctrica, lleno de limaduras metálicas, que se usó exclusivamente en los primeros años de la telegrafía sin hilos.

COHETAZO (aum. de *cohete)*. m. desus. Barreno, agujero lleno de pólvora en una fábrica o en una roca para hacerlo volar.

COHETE (de origen incierto, tal vez del val. *cohete*, de *coa*, del l. *cauda*, cola). m. s. XV al XX. Tubo cargado de pólvora y otros explosivos que, sujeto al extremo de una vara delgada, se lanza a lo alto dándole fuego. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 25; *Invent. arag.*, 1488; Corominas: *Dicc.*, I. || Cfr. *BRAE*, IX, p. 126. || **2.** fig. y fam. s. XVI al XX. Persona de genio o carácter voluble e inconstante y que va de aquí para allá como el cohete buscapiés. || **3.** SORIA. Juego infantil de cohete, que consiste en manejar una caña de 10 centímetros, a la que se ataca por cada punta con una bola de cáñamo. Con un manguillo de madera se le aprieta con una bala y el aire de dentro de la caña hacè salir a la otra produciendo un estampido. || **4.** MÉJ. Barreno en una peña con explosivo para que salte. || **5.** GUAT. y MÉJ. Cuete, borracho. || C. *a la Congreve.* ART. Proyectil empleado principalmente contra la caballería y que consistía en un tubo de hierro con carga explosiva y una cola de madera.—C. *chispero.* El que arroja muchas chispas.—C. *de guerra.* Cohete a la Congreve.—C. *tronador.* El que da muchos truenos.—*Al* COHETE. ARGENT., BOL. y URUG. En vano; sin razón ni objeto. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-41.

COHETEAR (de *cohete)*. tr. MÉJ. Barrenar una roca.

COHETERA. f. Mujer del cohetero.

COHETERÍA. f. s. XVII al XX. Conjunto de cohetes. || **2.** s. XIX y XX. Casa donde se fabrican cohetes. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **3.** Casa donde se venden. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COHETERO. m. s. XVII al XX. Persona que tiene por oficio hacer cohetes y otros artificios de fuego. Palafox: *Conq. de China*, f. 512.

COHETITO. m. MÉJ. Copa de licor que se bebe en una reunión.

COHIBENCIA. f. Fís. Propiedad o estado de los cuerpos cohibentes.

COHIBENTE (l. *cohibens, -entem*, p. a. de *cohibere*, cohibir). adj. Fís. Dic. de los cuerpos que son malos conductores de la electricidad.

COHIBICIÓN (l. *cohibitio, -onis)*. f. Acción y efecto de cohibir.

COHIBIDOR. adj. Que cohibe. Ú. t. c. s.

COHIBIMIENTO. m. **Cohibición**, acción y efecto de cohibir.

COHIBIR (l. *cohibere*, de *cum*, con, y *habere*, tener). tr. s. XVII al XX. Refrenar, reprimir, contener. Bartolomé Alcázar: *Vida de S. Julián*, II, 5, cit. *D-A.*, 1726.

COHILLO. m. SANT. Planta venenosa.

COHITA (l. *confícta*, p. p. de *confígere;* de *cum*, juntamente, y *fígere*, fijar). f. s. XVII y XVIII. Porción de cosas contiguas, y principalmente manzana de casas. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

COHOBACIÓN. f. QUÍM. Acción y efecto de cohobar. || **2.** MED. Destilación repetida.

COHOBAR (b. l. *cofocare*, calentar, aunque parece de origen incierto). tr. QUÍM. Destilar repetidas veces una misma substancia. || Cfr. *D-A.*, 1884.

COHOBO. m. Piel de ciervo. || **2.** ECUAD. y PERÚ. Ciervo.

COHOL. m. s. XVII y XVIII. **Alcohol.** Quevedo: *Clás. c.*, XXXI-137.

COHOLLO. m. Cogollo. || Cfr. *Rosal*, 1601.

COHOMBRAL. m. s. XV al XX. Sitio sembrado de cohombros, planta hortense. *Nebr.*, 1492, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

COHOMBRILLO. m. dim. de *cohombro*. || C. *amargo*. Planta medicinal, de la familia de las cucurbitáceas, con tallos rastreros, hojas acorazonadas y flores amarillas. El fruto del tamaño de un huevo de paloma. || 2. Fruto de esta planta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COHOMBRO (de *cogombro*). m. s. XVII al XX. Planta hortense, variedad de pepino, cuyo fruto es largo y torcido. *Crón. gen.*, c. 737; *Canc. de Baena*, p. 428; Laguna: *Dioscórides*, 1555, II, p. 124. || 2. s. XV al XX. Fruto de esta planta. A. Palencia: *Voc.*, 1490. || 3. Fruta de sartén, de la misma masa que se emplea para los buñuelos y que después de frita se corta en trozos que se asemejan al fruto del cohombro. || C. *de mar*. Animal radiado, de piel coriácea, cuerpo cilíndrico y boca rodeada de apéndices ramosos. Sus contracciones son muy enérgicas.—*Aborreci el cohombro y nacióme en el hombro*. refr. Que indica que a veces hay que aceptar o sufrir aquello que no se quería.—*Quien hizo el cohombro, que le lleve al hombro*. refr. Que denota que el que ha hecho alguna cosa de que proviene gravamen, debe sufrir sus resultas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COHONDER (l. *confundere*). tr. s. XIII al XVII. Confundir. *Partidas*, I, 5, 55.ª *Autos B. Hisp.*, VIII, p. 472. || 2. s. XVI y XVII. Manchar, corromper, vituperar. *Quij.*, R. M., 1927, II, p. 278. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-25.

COHONDIDO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Atacado. L. de Rueda: *A. E.*, II, p. 23. || 2. p. p. de *cohondir*.

COHONDIMIENTO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de cohonder. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607.

COHONDIR. tr. s. XIV al XVII. Echar a perder, como hundir. *Santill.*, p. 198. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1612; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627.

COHONESTACIÓN. f. Acción y efecto de cohonestar.

COHONESTADOR, -RA. adj. Que cohonesta.

COHONESTAR (l. *cohonestare*). tr. s. XIX y XX. Dar semejanza o visos de buena a una acción. Unamuno: *Ensayos*, 1942. II, p. 21.

COHORTAR (l. *cohortare*, de *co* por *cum*, con, y *hortare*, animar). tr. s. XVIII y XIX. Conhortar, animar, esforzar. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COHORTATIVO, -VA. adj. Filol. Modo del semítico, normalmente limitado a las primeras personas de singular y plural, que expresa una exhortación.

COHORTE (l. *cohors, cohortis*). f. s. XVI al XX. Cuerpo de infantería romana, que generalmente constaba de 500 hombres. P. Mejía: *Hist. imper.*, 1545, Vida de Nerón, c. 3. || 2. fig. s. XVII al XX. Conjunto, número, serie. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minsheu*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COHÓRTICO, -CA. adj. Relativo a la cohorte.

coi **COI.** m. Cuba. Cesto para guardar especialmente comestibles que se cuelga del techo. || 2. Colomb., Cuba y P. Rico. Cuna rústica del niño, hecha comúnmente de lona.

COICIÓN (l. *coitio, -onis;* de *coitum*, de *coire*, juntarse). f. s. XVIII y XIX. Junta o conjunción. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COICO, -CA. adj. Chile. Jorobado, giboso.

COICOY. m. Chile. Sapo pequeño que recibe este nombre por su grito particular, en que parece repetir la sílaba *coy*. Tiene en la espalda cuatro protuberancias a manera de ojos, por los cuales se le llama también sapo de cuatro ojos.

COIDA. f. s. XIII. Cuita, aflicción.

COIDADO. m. s. XIII. Cuidado. *Fuero Juzgo*, E. R. 73, var. 25.

COIDAR (l. *cogitare*). tr. s. XIII y XIV. Cuidar. Berceo: *S. Dom.*, p. 435. || 2. s. XIII. Pensar, creer. *Fuero Juzgo*, esc. 3, var. 52.

COIDO (de *coidar*). m. s. XIII y XIV. Cuidado, solicitud para hacer bien una cosa. *Fuero Juzgo*, B. R., I, 140, var. 22.

COIDOSO, -SA (de *coido*). adj. s. XIII al XV. Cuidadoso, solícito y diligente en ejecutar con exactitud una cosa.

COIER. intr. s. XII y XIII. Tomar el camino, coger. *Poema del Cid*, p. 577, R., LVII-554; *Fuero de Madrid*, 1932, p. 34 y 37. coi

COIECHA (l. *collecta*, colecta). f. s. XIII. Impuesto extraordinario. *Fuero Juzgo*, 5, B., 174, var. 7.

COIGUAL. adj. Enteramente igual a otro. || 2. Teol. Dic. de cualquiera de las tres Personas de la Santísima Trinidad.

COIGUALDAD. f. Calidad de coigual. Se usa exclusivamente hablando de la Santísima Trinidad.

COIHUÉ (voz araucana). m. Argent. y Chile. Árbol de la familia de las fagáceas, de mucha elevación y de madera semejante a la del roble, con hojas lanceoladas, coriáceas, glabras y ligeramente pecioladas, y flores de a tres en un pedúnculo.

COILA (arauc. *coihué*). f. Chile. Mentira.

COILERA. Chile. Boqui, especie de enredadera.

COILERO, -RA. adj. Chile. Mentiroso, embustero.

COILONIQUIA (de *koilos*, hueco, y *onyx*, uña). f. Med. Estado de concavidad de las uñas; uña en forma de cuchara.

COILLAZO. m. Nav. Collazo.

COIMA (ár. *couaima*, muchacha). f. s. XVII al XX. Concubina, manceba, gorrona. Cervantes: *Quij.*, I-16; *Quij.*, R. M., 1927, II-278; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 114. || 2. f. Germ. Mujer del mundo. Hidalgo: *Voc.*, 1609, VIII, p. 12. || 3. Germ. Junta de rufianes y ladrones, la rufianesca. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, LXIX, p. 17-20.

COIMA (de *coime*). f. s. XVII al XX. Gaje del garitero, por el cuidado de prevenir lo necesario para las mesas de juego. *Recopil. de Indias*, 1681, VII, 2, 7. || 2. Casa de coima, casa de juego. || 3. Sal. Pena, multa. || 4. Sal. Oportunidad. || 5. Sal. Vejación, gravamen, molestia. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COIMBRICENSE. adj. Conimbricense.

COIMBRÉS, -SA. f. s. XVIII al XX. Natural de Coimbra. Fdez. Moratín: *Obr.*, I, p. 225.

¡COIME! Ast. Interj. de sorpresa o disgusto que suelen usar los muchachos.

COIME (ár. *caim*, jefe). m. s. XVII al XX. El que cuida del garito y presta con usura a los jugadores. Mtnez. de la Parra: *Luz de verd. catól.*, 1705, II, plát. 15. || 2. Mozo de billar. || 3. Germ. Señor de casa. || 4. Germ. Señor del cielo, Dios. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXXI, p. 148. || C. *del alto*. Germ. Dios. Barrionuevo: *Tercetos*, 1638, p. 28.—C. *de las clareas*. Dios. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXXIII, p. 653.—C. *de las cumbres*. Dios. Hidalgo: *Voc.*, 1609, VIII, p. 1.—C. *del claro*. Dios. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXX, p. 417.—C. *de lo alto*. Dios. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXX, p. 257.—*El alto* Coime. Dios. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XIV, p. 23.—*El gran* Coime. Dios. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Covarr.*, 1612; *Sobrino*, 1705.

COIMERA. f. Germ. Mujer del coimero. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, I, p. 93-95. || 2. Germ. Alcahueta. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, VIII, p. 61-64.

COIMERO (de *coima*, 2.° art.). m. s. XVI al XX. Argent. y Urug. Funcionario que acepta coima. M. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, 1599, Clás. c., LXXXIII-282. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

COIN. m. s. XVII. Ángulo, rincón. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

COÍN, -NA. m. y f. Ast. Puerco, marrano. Se usa más comúnmente cuando el animal es de cría.

COINCIDENCIA. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de coincidir. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COINCIDENTE. p. a. de *coincidir*. s. XVII al XX. Que coincide. Mondéjar: *Disert. eccles.*, 1682, disert. 11, c. 6.

COINCIDIR (l. *co*, por *cum*, con, e *incidere*, caer en, acaecer). intr. s. XVIII al XX. Convenir una cosa con otra; ser conforme con ella. Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 210; Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1933, I, p. 86. || 2. s. XVIII al XX. Ocurrir dos o más cosas a un mismo tiempo; convenir en el modo, ocasión u otras circunstancias. Jovellanos: *Mem. sobre espect.*, R., XLVI-489 b. || 3. s. XVIII al XX. Ajustarse una cosa con otra; confundirse con ella ya por superposición o por otro medio cualquiera. Jovellanos: *Apuntes para una memoria econ.*, R., L-52. || 4. s. XVIII al XX. Concurrir simultáneamente dos o más personas en un mismo lugar.

coi **COINDICACIÓN** (de *coindicar*). f. MED. Concurrencia de varias indicaciones que solicitan la misma acción terapéutica.

COINDICADO, -DA. p. p. de *coindicar*. || **2.** adj. MED. Dic. del medicamento que está indicado con otros para llenar una misma misión.

COINDICANTE (p. a. de *coindicar*). adj. MED. Dic. de los síntomas o signos que concurren a una misma indicación. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COINDICAR. tr. MED. Indicar simultáneamente dos o varios síntomas el tratamiento que debe seguirse en una enfermedad.

COINONIFOBIA (de *koinoonia*, comunidad, y *phobos*, temor). f. MED. Temor morboso a los espacios llenos de gente.

COINQUILINO, -NA. m. y f. Inquilino con otro.

COINQUINACIÓN. f. fig. s. XVII al XX. Acción y efecto de coinquinarse.

COINQUINADO, -DA. p. p. de *coinquinarse*. || **2.** adj. fig. s. XVII al XX. Sucio, mancillado, impuro. || Cfr. *Seguín*, 1636; *D-A.*, 1726.

COINQUINAR (l. *coinquinare*, manchar). tr. s. XVII al XX. Manchar, ensuciar, inficionar. María de Jesús Ágreda: *Obr.*, 1676, I, p. 2. || **2.** r. Mancharse, deslustrarse la buena fama de una persona, familia o linaje. || Cfr. *Seguín*, 1636.

COINTERESADO, -DA. adj. s. XIX y XX. Interesado juntamente con otro u otros. Ú. t. c. s. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COIPA. f. ARGENT. Tierra blanca de los Andes que contiene sales de potasa y sirve para lavar lanas.

COIPO (arauc. *coipu*). m. CHILE. Mamífero anfibio, parecido al castor. Es el myopotamus coipu de los naturalistas.

COIPU. m. ZOOL. Especie de ratón grande de América.

COIRO. m. Cuero. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COIRÓN. m. BOL., CHILE y PERÚ. Planta gramínea de hojas duras y punzantes, que se usa principalmente para techar las barracas de los campos.

COIRONAL. m. Lugar o terreno abundante en coirón.

COITA. f. s. XIII al XVIII. Cuita, infelicidad, opresión. *Fuero Juzgo.*

COITAR (l. *cogitare*). tr. s. XIII al XVIII. Apurar, afligir. *Fuero Juzgo*, Malp., I, v. || **2.** r. s. XIII al XVIII. Apresurarse, acelerarse, poner mucha diligencia. *Fuero Juzgo*, esc. 2, VI, var. 4.

COITIVO, -VA. adj. s. XV al XVIII. Concerniente o relativo al coito. Mena: *Coronación*, 1438, f. 14.

COITO (l. *coitus*). m. s. XV al XX. Ayuntamiento carnal del hombre con la mujer. Mena: *Coronación*, 1438, f. 16; Gordonio: *Libro de med.*, 1495, f. 3; *Lobera de Ávila*, 1542, f. 17; D. Carbón: *Comadres*, 1541, f. 18.

COITOIRENSE. adj. Natural de Catoira, pueblo de la prov. de Pontevedra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

COITOSO, -SA (de *coitar*). adj. s. XIII al XVIII. Apresurado, precipitado. Ú. m. c. r. *Partidas*, I, p. 4, 29. || **2.** s. XIII. Apocado, de poca resolución. *Fuero Juzgo*, Toled., 3, var. 31.

COINÉ. f. FILOL. Lengua común de base ática que adoptan los griegos desde fines del s. IV a. J. C., dando fin al período dialectal. || **2.** FILOL. Por ext., cualquier lengua común que proceda de una reducción a unidad, más o menos artificial, de una variedad idiomática.

COITRAL. adj. s. XVII. Cargado de años y trabajos como un cotral. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

COIZO. m. AR. Cogote. || **2.** ORENSE. Viejo, anciano.

coj **COJA** (l. *coxa*, anca). f. s. XVII. Corva, parte de la pierna opuesta a la rodilla por donde se encorva y se dobla. || **2.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Mujer de mala vida. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *D-A.*, 1884.

COJAL (de *coja*). m. s. XVIII al XX. Pellejo que los cardadores se ponen en la rodilla para cardar. Terreros: *Dicc.*, 1789, s. v. || **2.** f. NAV. Cujal, sartén pequeña.

COJALISTRAR. intr. SANT. Cojear mucho.

COJALISTRÓN. adj. SANT. Dic. del que tiene gran cojera.

COJATAL. m. CUBA. Terreno en que abunda el cojate.

COJATE m. CUBA. BOT. Planta liliácea silvestre, de unos dos metros de altura con grandes y anchas hojas, flores rojas obscuras, en forma de tirso, y raíces muy diuréticas.

COJATILLO. m. CUBA. Especie de jengibre silvestre, que nace a orillas de los ríos y en los bosques espesos.

COJEAR (l. *coxigare*). intr. s. XIII al XX. Andar inclinando el cuerpo más a un lado que a otro, por no poder sentar con regularidad e igualdad ambos pies. *Fuero Juzgo*, p. 12, 13, 15; *J. Ruiz*, 466 c; Estella: *Vanidad del mundo*, Obr. míst., IV, p. 24; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 518. || **2.** s. XVIII al XX. Moverse una mesa o cualquiera otro mueble, por tener algún pie más o menos largo que los demás, o por desigualdad del piso. || **3.** fig. y fam. s. XVI y XVII. Faltar a la exactitud en algunas ocasiones. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 93; Salvá: *Dicc.*, 1879. || **4.** fig. y fam. s. XV al XX. Adolecer de algún vicio o defecto. *La Celestina*, R., III-6 b; *Canc. de Baena*, p. 265. || **5.** fig. s. XVI y XVII. Quedarse atrás; no poder seguir, como el cojo que no puede seguir al que no lo es. || *El que no cojea, renquea.* refr. Con que se da a entender que nadie es perfecto. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-5, 32, 34; II-13. || Rég.: COJEAR *del* pie derecho.

COJECHA. m. s. XIII. Cosiecha, coiecha, colecta, impuesto extraordinario. *Fuero Juzgo*, 174, var. 7.

COJEDAD (de *cojo*). f. s. XV al XX. Cojera. *Nebr.*, 1492, s. v. *D-A.*, 1726.

COJERA (de *cojo*). f. s. XVII al XX. Accidente que impide andar con regularidad. *Covarr.*, 1611; Cervantes: *Nov.*, VII, p. 213, cit. *D-A.*, 1726. || *En cojera de perro y en lágrimas de mujer, no hay que creer.* refr. Que aconseja desconfiar de aspavientos o exageradas lamentaciones. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

COJEZ (de *cojo*). f. s. XVI al XVIII. Cojera. M. Navarro de Azpilicueta: *Manual*, 1550, XXVII, p. 199.

COJIBA. m. CUBA. Nombre indígena del tabaco.

COJICOJEAR. intr. NAV. Cojear, renquear.

COJIJO (l. *culiculus*, d. de *culex*, mosquito). m. s. XVII al XX. Sabandija, bicho. Quevedo: *Cuent.*, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XIV. Desazón o queja que proviene de causa ligera. *J. Ruiz*, 947; Lucas Fdez, 88; A. Alvarez: *Silva*, *S. Andrés*, v. c. 1.

COJIJOSO, -SA (de *cojijo*). adj. s. XVIII al XX. Que se queja o resiente por causa ligera.

COJILLO, -JA. m. y f. PERÚ. Persona con respecto a quien la ha criado como hijo.

COJÍN (fr. *coussin*, y éste del l. *culcitinus*, de *culcita*, colcha). m. s. XVI al XX. Almohadón que sirve para sentarse, arrodillarse o apoyar sobre él cómodamente alguna parte del cuerpo. H. de Mendoza: *Guerra de Granada*, 1575, IV, p. 9; *Recopil. de Ind.*, 1681, IX, p. 22-2. || **2.** s. XVII. Almohadón de cuero o paño para montar a caballo. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 39. || **3.** MAR. Defensa de cajeta que se pone en las vergas y en las bordas para que no se rocen determinados cabos. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Chaves*, 1538; *Quij.*, I-23; II-40.

COJINETE (fr. *coussinet*). m. d. de *cojín*. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **2.** Almohadilla para coser. || **3.** Pieza de hierro con que se sujetan los carriles a las traviesas del ferrocarril. || **4.** Pieza movible de acero, con limas o cortes en uno de sus cantos, que sirve en las terrajas para labrar la espiral del tornillo. || **5.** *Terraja de* COJINETES. La que tiene la caja donde se labra la rosca dividida en dos partes cuya distancia se gradúa por medio de cojinetes. || **6.** IMPR. Cada una de las piezas de metal que sujetan el cilindro. || **7.** Chumacera, pieza en que descansa y gira cualquier eje de maquinaria. || **8.** pl. COLOMB. y VENEZ. Alforjas, cantinas.

COJINILLO (dim. de *cojín*). m. ARGENT. y URUG. Pellón, zalea. || **2.** m. pl. GUAT., HOND. y MÉJ. Alforjas, cantinas.

COJINÚA. f. CUBA. Pez de unos 30 centímetros de largo, color plateado, aletas largas y ojos negros, cuya carne es muy estimada.

COJITA. f. VENEZ. Conserva de coco y papelón.

COJITRANCA. com. AR. s. XVIII al XX. Cojo que tiene una pierna inmóvil o lleva una pierna de madera. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COJITRANCO, -CA (de *cojo* y *tranco*). adj. despect. s. XVII al XX. Dic. del cojo travieso e inquieto que anda de una parte a otra. Ú. t. c. s. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

COJITRANQUEAR. intr. s. XVI y XVII. Ir el cojitranco de una parte a otra con inquietud. P. Alvarez: *Nasa*, 96.

COJITRE. m. AMÉR. Hierba de las Antillas, que tiene propiedades emolientes.

COJO, -JA (l. *coxus*, de *coxa*, anca). adj. s. XIII al XX. Dic. de la persona o animal que cojea. Ú. t. c. s. Berceo: *S. Mill.*, 278 y 316, R., LVII-74 b; *J. Ruiz*, 459; Góngora: *Obr.*, III-43. || **2.** s. XVII al XX. Dic. de la persona o animal a quien falta una pierna o un pie, o tiene perdido el uso de cualquiera de estos miembros. Ú. t. c. s. Mariana: *Hist. Esp.*, R., XXX-327. || **3.** s. XVII al XX. También se aplica al pie o pierna enfermo de donde proviene el andar así. Villaviciosa: *Mosquea*, R., XVII-600. || **4.** fig. s. XIX y XX. Dic. también de algunas cosas inanimadas, como del banco o la mesa cuando balancean a un lado y a otro, y hasta de cosas inmateriales. Cuervo: *Dicc.*, s. v., p. 187. || *No ser uno* COJO *ni manco.* fr. fig. y fam. Ser muy inteligente y experimentado en lo que le toca.—*A ningún* COJO *se le olvidan las muletas.* AND. fr. prov. para advertir que cada cual va a su avío.—*Conocer uno a los* COJOS *sentados.* P. RICO, S. DGO. y URUG. Conocerle a uno el juego; saber del pie que cojea. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-21, 50; II-8, 24. || Rég.: COJO *de* nacimiento.

COJOBO. m. CUBA. Jabí, árbol americano.

COJOLITE. m. ZOOL. Ave de Méjico.

COJÓN (*coleo, -onis*, de *coleus*). m. s. XV al XX. Testículo o compañón. Ú. m. en pl. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Covarr.*, 1611; *D-A.*, 1726; *Glos. del Escorial*, 1400.

COJONDONGO. m. EXTR. Gazpacho especial del campesino, a base de tomate. Zamora: *El habla de Mérida*, p. 83.

COJORCO. m. SANT. Concavidad poco profunda en un canal.

COJUDO (l. *coleu*, testículo). adj. s. XV al XX. Dic. del animal no castrado. || **2.** BOL., CHILE, ECUAD. y URUG. Tonto, primo, pavo de la boda. || **3.** m. PIURA (Perú). Poto o vasija con aspecto de tetera. || *Hacerse el* COJUDO. BOL. Hacerse el sueco. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

COJUELO, -LA. adj. s. XVII al XX. d. de *cojo.* Ú. t. c. s.

col **COL** (l. *caulis*). f. s. XIII al XX. Planta hortense, de la familia de las crucíferas, con hojas radicales muy anchas por lo común y de pencas gruesas. De ella se cultivan muchas variedades, todas comestibles. Oelschläger: *A. Mediev.*, 1440, p. 1.219; D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 189, 12; Góngora: *Obr.*, II-364 y 365. || *Alabaos, coles, que hay nabos en la olla.* refr. Con que se nota a los que estiman tanto ser preferidos, que pretenden serlo aun en comparación de otros más ruines.—*Coles y nabos, para en una son entrambos.* refr. Que se dice de aquellos que, siendo de malas propiedades, se conforman y juntan para hacer alguna cosa.—*El que quiere a la col, quiere a las hojas de alrededor*, refr. *Quien bien quiere a Beltrán, bien quiere a su can.* refr. Que da a entender que el cariño que se tiene a una persona suele extenderse a todas las que le son allegadas o a las que tienen relación con ella.—*Entre col y col, lechuga.* refr. Que advierte que para que no fastidien algunas cosas, se necesita variarlas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COL. LEÓN, y AST. Contracción de la preposición *con* y el artículo *el.*

COLA (l. vg. *coda*, del l. *cauda*). f. s. XIII al XX. Extremidad posterior del cuerpo y de la columna vertebral de algunos animales. *Partidas*, ed. Acad., p. 584; *Calila*, ed. Allen, 38; Berceo: *Duelo*, 50; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-270. || **2.** s. XIV al XX. Conjunto de plumas fuertes y más o menos largas que tienen las aves en la rabadilla. D. Juan Manuel: *Caza*, IX, 16. || **3.** s. XVI al XX. Porción que en algunas ropas talares se prolonga por la parte posterior y se lleva comúnmente arrastrando. Góngora: *Obr.*, II-300. || **4.** s. XVII al XX. Extremidad del paño, que por lo común remata en tres o cuatro orillos y es la contrapuesta a la punta en que está la muestra. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **5.** s. XVII al XX. Punta o extremidad posterior de alguna cosa, por oposición a cabeza o principio. Mariana: *Hist. Esp.*, III, 13. || **6.** s. XVIII al XX. Apéndice luminoso que suelen tener los cometas. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-222. || **7.** Apéndice prolongado que se une a alguna cosa. || **8.** Hilera de personas que esperan vez. || **9.** s. XVII al XX. Entre los antiguos estudiantes, voz de oprobio en contraposición de la aclamación o *vitor. D-A.*, 1791. || **10.** NAV. Mancera del arado. || **11.** ARQ. s. XIX y XX. Entrega del sillar. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **12.** FORT. Parte posterior de una explanada, trinchera o cualquier obra de fortificación. || **13.** FORT. Gola, entrada al baluarte. || **14.** MÚS. Detención en la última sílaba de lo que se canta. || **15.** VENEZ. Buena posición, sinecura. || **16.** GUAT. El policía secreto que cuida de una persona. || C. *con orejas.* GUAT. Policía secreto que sigue a una persona por todas partes para oír lo que dice. col M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc. 1955, p. 1209.—C. *de caballo.* Hierba de la familia de las equisetáceas, así llamada por la forma de sus tallos; se cría en los prados, y una vez seca, sirve para limpiar las matrices de las letras de imprenta y para otros usos.—C. *de golondrina.* FORT. Obra de defensa en forma de ángulo entrante.—C. *de Dragón.* ASTRON. Parte extrema de la constelación de este nombre.—C. *de milano*, o *de pato.* Espiga de ensamblaje, en forma de trapecio, más ancha por la cabeza que por el arranque.—2. Adorno arquitectónico hecho en esta forma.—C. *de zorra.* Planta perenne de la familia de las gramíneas, con raíz articulada, tallo de 30 a 80 centímetros, hojas, plantas y flores en tirso cilíndrico con aristas largas y paralelas.—*A* COLA *de milano.* m. adv. Dic. de lo hecho o adornado así.—*A la* COLA. m. adv. fig. y fam. Detrás.—*Apearse uno por la* COLA. fr. fig. y fam. Responder o decir algún disparate o despropósito.—*Dar a la* COLA. fr. MIL. Picar la retaguardia.—*Hacer bajar la* COLA *a uno.* fr. fig. y fam. Humillar su altivez o soberbia por medio de la reprensión o el castigo.—*Hacer uno* COLA. fr. fig. y fam. Esperar vez, formando hilera con muchas personas, para poder entrar en una parte o acercarse a un lugar con algún objeto.—*Llevar uno* COLA, o *la* COLA. fr. fig. En el juicio de exámenes en oposiciones públicas, llevar el último lugar, y en los estudios de gramática, perder en la composición que se encarga a todos.—*Menea la cola el can, no por ti, sino por el pan.* refr. Que enseña que generalmente los halagos y obsequios más se hacen por interés que por amor.—*Ser uno arrimado a la* COLA, o *de hacia la* COLA. fr. fig. y fam. Ser corto o rudo de entendimiento.—*Ser uno* COLA. fr. fig. Llevar cola; en el juicio de los exámenes, llevar el último lugar.—*Tener*, o *traer*, COLA *una cosa.* fr. fig. y fam. Tener o traer consecuencias graves. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715; *Quij.*, I-27, 52; II-2, 10, 19, 37, 61.

COLA (l. *colla*, y éste del gr. *kolla*). f. s. XV al XX. Pasta fuerte, translúcida y pegajosa, que se hace generalmente cociendo raeduras y ratazos de pieles, y que disuelta después en agua caliente, sirve para pegar. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 50; A. Agustín: *Diál.*, 1587, p. 116. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-248. || C. *de boca.* Masa compuesta de cola de pescado y cola de retal que, azucarada y aromatizada, se emplea en forma de pastilla para pegar papel, mojándola con la saliva.—C. *de pescado.* Gelatina casi pura que se hace con la vejiga de los esturiones.—C. *de retal.* La que se hace con las recortaduras del baldés, y que sirve para preparar los colores al temple y aparejar los lienzos y piezas del dorado bruñido. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492.

COLA. f. s. XIX y XX. Semilla de un árbol ecuatorial, muy estimada por sus cualidades tónicas y reconstituyentes. || Cfr. *D-A.*, 1899.

COLABISMO. m. ZOOL. Insecto terámero, curculiónido, de América.

COLABORACIÓN. f. s. XIX y XX. Acción y efecto de colaborar.

COLABORACIONISTA. m. Que ha colaborado política o militarmente con el adversario.

COLABORADOR, -RA (de *colaborar*). m. s. XVIII al XX. Compañero en la formación de alguna obra, especialmente literaria. Fdez. Moratín. *Obr. póstumas.*, III-13.

COLABORANTE. p. a. de *colaborar.* s. XIX y XX. Colaborador. Salvá. *Dicc.*, 1879.

COLABORAR (l. *collaborare*, de *cum*, con, y *laborare*, trabajar). intr. s. XIX y XX. Trabajar con otra u otras personas, especialmente en obras de ingenio. Rodó: *Ariel*, 1911, p. 12; Salvá: *Dicc.*, 1879.

COLABRISMO (gr. *kolabrismós*). m. Danza de los antiguos tracios, de movimientos muy groseros y lascivos.

COLACIO. m. ZOOL. Infusorio poligástrico fluvial, hallado en el cuerpo de los cíclopes.

COLACIÓN (l. *collatio, -onis*; de *collatum*, sup. de *conferre*, comparar). f. s. XVI al XX. Acto de colar o conferior canónicamente un beneficio eclesiástico o el de conferir un grado de universidad. *Nueva Recopil. ley. del Reino*, 1567, I, 7, 5.ª; *Brocense*, 1580. || **2.** s. XVII al XX. Cotejo que se hace de una cosa con otra. *Covarr.*, 1611. || **3.** s. XIX y XX. Comida, refacción. Ricardo Palma: *Trad. peruanas*, 1943, I-70; Galdós: *Gloria*, 1948, I-109. || **4.** s. XVI al XX. Conferencia o conversación que tenían los antiguos monjes sobre cosas espirituales. Mejía: *Hist. imper.*, 1545; *Vida de Teodosio*, II, c. 3. || **5.** s. XVII al XX. Territorio o parte de vecindario que pertenece a cada parroquia en particular. Mariana: *Hist. Esp.*, 1601, XIII, p. 7. || **6.** s. XV al XX. Refacción que se acostumbra tomar por la

col noche en los días de ayuno. *Nebr.*, 1492, s. v. *symposium*; *D-A.*, 1726. || **7.** s. XVIII al XX. Refacción de dulces, pastas y a veces fiambres, con que se obsequia a un huésped o se celebra algún suceso. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-200. || **8.** s. XIX y XX. Porción de cascajo, dulces, frutas u otras cosas de comer, que se da a los criados el día de Nochebuena. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 9. s. XVI. Agasajo que se da por las tardes para beber. *Lazarillo*, Clás. c., XXV, p. 230. || C. *de bienes*. DER. Manifestación que al partir una herencia se hace de los bienes que un heredero forzoso recibió gratuitamente del causante en vida de éste, para que sean contados en la computación de legítimas y mejoras.—*Sacar uno a* COLACIÓN *a una persona o cosa*. fr. fig. y fam. Hacer mención, mover la conversación de ellas.—*Traer a* COLACIÓN. fig. y fam. Aducir pruebas o razones en abono de una causa.—2. fig. y fam. Mezclar especies inoportunas en un discurso o conversación.—*Traer a* COLACIÓN y *partición una cosa*. fr. DER. Incluirla en la colación de bienes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

COLACIONABLE. adj. DER. Dic. de lo que debe traerse a colación o partición en la división de una herencia.

COLACIONAR (de *colación)*. tr. s. XVII al XX. Cotejar, confrontar una cosa con otra u otras. || **2.** FILOL. Cotejar los distintos manuscritos de un texto escrito, con vistas a obtener la mejor lección. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

COLACRETA (gr. *koolakretces)*. m. Magistrado de la antigua Grecia, encargado de cobrar las costas de un proceso.

COLACTÁNEO, -A (l. *collactaneus;* de *cum*, con, y *lactare*, mamar). m. y f. s. XVI al XX. Hermano de leche. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1548, f. 109.

COLACHI. m. MÉJ. Comida de calabaza tierna, elote y queso.

COLACHÓN. m. s. XIX y XX. Guitarra de mango muy largo. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COLADA. f. s. XV al XX. Acción y efecto de colar un líquido, la ropa, etc. || **2.** s. XVIII al XX. Tómase especialmente por la acción de colar la ropa. || **3.** s. XVIII al XX. Lejía en que se cuela la ropa. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, III-39. || **4.** s. XVII al XX. Ropa colada. *Quij. Clem.*, V-156. || **5.** s. XVIII al XX. Faja de terreno por donde pueden transitar los ganados para ir de unos a otros pastos, bien en campos libres, bien en los de propiedad particular, después de levantadas las cosechas. *D-A.*, 1791. || **6.** s. XVIII al XX. Paso o garganta entre montañas difíciles de cruzar por su angostura y mal suelo. || **7.** METAL. Sangría que se hace en los altos hornos para que salga el hierro fundido. || **8.** TAUROM. Acción de tomar mal el toro el engaño y pasar más cerca del cuerpo del diestro de lo que hubiera pasado al seguir la dirección normal. || **9.** SANT. Gorfe o remanso por donde se filtra parte del agua de un río. || **10.** ECUAD. Mazamorra, alimento que se hace con agua o leche y harina, con sal o dulce. || **11.** COLOMB. Especie de arroz con leche. || **12.** Nombre genérico que se da a los puches, gachas y poleadas. || *De* COLADA. Por senderos fuera de la vía pública.—*Salir todo en la* COLADA. Pagar de una vez las malas acciones hechas en tiempos diversos.—*Todo saldrá en la* COLADA. Lavado de ropa blanca.—*Salir una cosa en la* COLADA. fr. fig. y fam. Averiguarse, descubrirse lo que ya había pasado y estaba olvidado.—*Sacar los trapos a la* COLADA. fr. AR. Indicando algo que se quería prevaleciera en secreto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20; II-32, 34.

COLADA (por alusión a una de las espadas del Cid). f. fig. y fam. Buena espada. || **2.** s. XII. Espada del Conde de Barcelona, luego ganada por el Cid. *Poema del Cid*, 2.421.

COLADAR. tr. AST. Colar la ropa.

COLADERA. f. s. XVI y XVII. Canasta para la colada. *Rinc. y Cort.*, R. M., 328. || **2.** s. XVIII al XX. Cedacillo por el que se cuelan los licores. *D-A.*, 1791. || **3.** LEÓN. Fregadero. || **4.** AR. y NAV. Receptáculo de piedra o madera a modo de bandeja con una ranura para que por ella caiga la lejía, y sobre el que se coloca el roscadero de mimbre en que se cuela la ropa. || **5.** RIOJA. Madriguera de animales excavada en tierra. || 6. MÉJ. y P. RICO. Sumidero con agujeros. || 7. MÉJ. Cloaca o conducto por donde se vierten las aguas. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COLADERO. m. s. XV al XX. Manga, cedazo, paño, cesto o vasija en que se cuela un líquido. *Nebr.*, 1492, s. v. || **2.** s. XVI al XX. Camino estrecho. Fr. L. de Granada: *Símb.*, I, p. 26. || **3.** Faja de terreno por donde pueden transitar los ganados para ir de unos a otros pastos, bien en campos libres adehesados o eriales, bien en los de propiedad particular, después de levantadas las cosechas. || **4.** adj. RIOJA. Dic. de la persona que habla mucho y sin consideración. || **5.** MIN. Boquete que se deja en el entrepiso de una mina para echar por él los minerales al piso general inferior, y desde allí sacarlos fuera. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLADILLA. f. AR. Pepitoria.

COLADIZO, -ZA. adj. Que penetra o se cuela fácilmente por dondequiera.

COLADO, -DA. p. p. de *colar*. Pasar un líquido por manga, cedazo o paño. || **2.** adj. s. XVII al XX. Dic. del hierro que sale fundido de los altos hornos y del aire que circula encallejonado o por una abertura. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

COLADOR (de *colar*, 2.º art.). m. s. XVI al XX. Coladero-manga, cedazo, paño, cesto o vasija en que se cuela un líquido. Laguna: *Dioscórides*, 1555, l. I, c. 50. || **2.** IMPR. Cubeto con varios agujeros en la tabla de abajo, el cual se llena de ceniza, y echándole agua para que pase por ella, sale hecha lejía. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet.*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLADOR (de *colar*, 1.er art.). m. s. XVI al XX. El que confiere o da la colación de los beneficios eclesiásticos. Navarro Azpilicueta: *Manual de alabanza*, 1550, c. 17.

COLADORA (de *colador*, 1.er art.). f. La que hace coladas.

COLADURA. f. s. XV al XX. Acción y efecto de colar líquidos. *Nebr.*, 1942, s. v. Palomino: *Más.; pict.*, 1715, VII, c. 4. || **2.** fig. y fam. Acción y efecto de colar, decir inconveniencias o embustes. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLAIRE. m. AND. Lugar o paraje por donde pasa el aire colado. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COLAGA. f. SAL. Calleja estrecha y obscura. Ú. en la Ribera del Duero. || **2.** s. XVII. Albañar, cloaca. || Cfr. *Rosal*, 1601.

COLÁGENO, -NA (gr. *kolla*, cola, y *gennaoo*, engendrar). adj. Calificativo aplicado a las substancias con las que se fabrica la cola.

COLAGOGIA. f. MED. Expulsión o paso de la bilis de la vesícula a las vías biliares exteriores.

COLAGOGO, -GA. adj. FARM. Se dice de los purgantes que se emplean especialmente contra la acumulación de bilis.

COLAGÓN. m. MÉJ. Conducto o canal.

COLAINA. f. GERM. s. XVII. Trago de vino. Hidalgo: *Voc.*, 1609, s. v.

COLAIRE (de *colar* y *aire)*. m. AND. Lugar o paraje por donde pasa el aire colado.

COLALATO. m. QUÍM. Sal del ácido colálico.

COLÁLICO, -CA (gr. *cholé*, bilis). adj. QUÍM. Dic. de un ácido que resulta del desdoblamiento de los ácidos cólico y coleico.

COLAMBRA (l. *coriamina)*. f. Conjunto de cueros.

COLAMBRE (l. *coriamen)*. f. s. XVIII y XIX. Corambre, conjunto de cueros o pellejos curtidos o sin curtir. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** Sed: *despertar la* COLAMBRE. *Quij. Clem.*, VI, p. 100.

COLANA. f. fam. s. XVII al XX. Trago, trinquis. *Estebanillo González*, c. 5, p. 310; *D-A.*, 1884. || **2.** Desunión entre dos capas contiguas en la madera de un árbol.

COLANDERO, -RA. m. y f. RIOJA y NAV. Persona que por oficio se dedica a colar la ropa. || **2.** NAV. Cubo grande donde se cuece la ropa de la colada.

COLANDERÍA. f. NAV. Departamento que existe en los lavaderos públicos, destinado al blanqueo de la ropa, colándola mediante la acción de la lejía.

COLANGIOMA (de *cholee*, bilis; *aggeion*, vaso, y *ooma*, tumor). m. MED. Tumor de las vías biliares.

COLANGIOTOMÍA (gr. *cholée*, bilis; *angeion*, vaso, y *tomée*, sección). f. CIR. Operación que consiste en abrir el conducto biliario para extraer algún cálculo que lo obstruye.

COLANILLA. f. s. XVIII al XX. Pasadorcillo para cerrar puertas y ventanas. *D-A.*, 1791.

COLANTE. p. a. de *colar*. s. XVI al XX. Que cuela. V. de Burgos: *De prop. rerum*, trad., 1529, VII, p. 3.

COLAÑA (l. *columna*). f. s. XIX y XX. Tabique de poca altura, que sirve de antepecho en las escaleras o de división en los graneros. *D-A.*, 1884. || **2.** MURC. s. XVII al XX. Pieza de madera de hilo, de 20 palmos de longitud, con una escuadra de seis pulgadas de tabla por cuatro de canto. *Inventario murciano de Salucio de Poyo*, 1614, cit. Soriano: *Voc.*, s. v.

COLAÑARSE (de *colaña*). r. Hacerse acebolladura.

COLAO, -A. adj. SAL. Dic. del ganado vacuno alto y estrecho. || **2.** m. Especie de consejero de Estado en China.

COLAPEZ (de *cola*, 2.° art., y *pez*). f. s. XV al XX. Cola de pescado, gelatina casi pura que se hace con la vejiga de los esturiones. *Nebr.*, 1492; Laguna: *Dioscórides*, 1555, cit. Corominas: *Dicc.*, I, p. 849.

COLAPISCIS (de *cola*, 2.° art., y *pez*). f. Colapez, cola de pescado, gelatina casi pura que se hace con la vejiga de los esturiones.

COLAPSO (l. *collapsus*, p. p. de *collabi*, caer, arruinarse). m. MED. Postración repentina de las fuerzas vitales, determinada por debilidad de la influencia necesaria de los centros nerviosos.

COLAR (b. l. *collare*, pasar por, y éste del l. *collatum*, conferido). tr. s. XVIII al XX. Hablando de beneficios eclesiásticos, conferirlos canónicamente. Villarroel: *Clás. c.*, VII, p. 190.

COLAR (l. *colare*). tr. s. XIII al XX. Pasar un líquido por manga, cedazo o paño. Berceo: *S. Mill.*, 1380; Laguna: *Dioscórides*, 1555, proem., I-15 y II-28. || **2.** s. XVII al XX. Blanquear la ropa después de lavada, metiéndola en lejía caliente. *Covarr.*, 1611. || **3.** intr. s. XVII al XX. Pasar por un lugar o paraje estrecho. Espinel: *Escudero Marcos de Obr.*, R., XVIII-473. || **4.** fam. s. XVII al XX. Beber vino. Cervantes: *El rufián viudo*, Com., 1-205. || **5.** fam. s. XIX y XX. Pasar una cosa en virtud de engaño o artificio. Mtnez de la Rosa: *Poes. A un poeta novel*, 1, 15. || **6.** s. XV y XVI. Expeler. Burgos, 1529, VII, p. 51. || **7.** r. fam. s. XVIII al XX. Introducirse a escondidas o sin permiso en alguna parte. || **8.** Resentirse o picarse de alguna chanza. Cuero: *Dicc.*, s. v. || **9.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Decir inconveniencias o embustes. *D-A.*, 1726. || **10.** intr. SAL. Pasar. Cervantes: *Com.*, I, p. 203; Azorín: *Obr.*, 1947, I, p. 340. || **11.** s. XVII. Chupar, beber. Cervantes: *Pfandl*, 48. || **12.** CUBA. En el juego del burro, expresar que uno está resuelto a jugar determinada mano. || *No* COLAR *una cosa.* fr. fig. y fam. No ser creída. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COLARBASIANOS (de *Colarbaso*, fundador de esta secta). m. pl. HIST. Secta de herejes del siglo II de la era cristiana, que creían en la influencia de los astros sobre la generación y la vida humana.

COLARGOL. m. QUÍM. y TERAP. Plata coloidal. Ú. m. en la medicina moderna.

COLARINO. m. ARQ. En el orden toscano y en el dórico, anillo que termina la columna y recibe el capitel.

COLARIO, -RIA (l. *collare*, collar). adj. ZOOL. Se dice de las plumas que cubren el cuello de las aves.

COLARIOS. m. pl. ETNOG. Nombre dado por sir Jorge Campbell a las tribus de la India central, cuyos individuos se consideran como los aborígenes de esta extensa comarca.

COLARSE. r. TAUROM. Hacer el toro una colada.

COLASTINES. m. pl. ETNOG. Tribu de indígenas del Río de la Plata, rama de la tribu guaraní, de la época de la conquista.

COLATERAL (l. *collateralis*). adj. s. XVI al XX. Dic. de las cosas que están a uno y otro lado de otra principal. Aplícase a las naves y altares de los templos que están en esta situación. Coloma: *Guerra de Flandes*, 1625, l. 7; Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 156. || **2.** s. XVII al XX. Dic. del pariente que no lo es por línea recta. Ú. t. c. s. Bahía: *Hist. pontif.*, 1620, III-366; Cuervo: *Dicc.*, II, s. v., p. 190. || **3.** XVIII al XX. Consejo colateral, tribunal supremo de Nápoles cuyos ministros se sentaban al lado del virrey. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLATERALIDAD. f. Calidad de colateral.

COLATINAS (de *Colatino*, barrio de Roma, por haberse establecido allí la primera comunidad de estas religiosas.) f. pl. Religiosas benedictinas, llamadas también oblatas, que no hacen voto de obediencia, castidad ni pobreza y pueden volver al siglo sólo con el permiso de su superiora.

COLATITUD (de *col* y *latitud*). f. TOP. Complemento de la latitud de un lugar, es decir, la distancia del polo elevado al cenit.

COLATIVO, -VA (l. *collativus*). adj. s. XVII al XX. Aplícase a los beneficios eclesiásticos y a todo lo que no se puede gozar sin colación canónica. Fdez. Navarrete: *Conserv. de monarq.*, 1626, disc. 43. || **2.** Dic. de la capellanía que el ordinario erige en beneficio, reservando para sí la colación.

COLATIVO, -VA (l. *colatum*, sup. de *colare*, colar). adj. s. XVII al XX. Dic. de lo que tiene virtud de colar y limpiar.

COLATO. m. QUÍM. Sal formada por la combinación del ácido cólico con una base.

COLATORIO, -RIA. adj. s. XVII. Dic. de un saquillo o utensilio de uso farmacéutico. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

COLAUDAR (l. *collaudare*, de *cum*, con, y *laudare*, alabar). tr. s. XV al XX. Alabar, celebrar, elogiar. Mena: *Coronación*, 1438, f. 1.

COLAYO. m. s. XIX y XX. Pimpido, pez muy parecido a la mielga y cuya carne es más sabrosa que la de ésta.

COLAZO. m. CHILE. Coleada, sacudida o movimiento de la cola de los peces y otros animales. || **2.** s. XVIII. Colono. || Cfr. *Berganza*, 1721.

COLBAC. m. MIL. Gorra de pelo.

COLBERTISMO. m. FIL. Mingheti llamó así a las innumerables medidas tomadas por los estados europeos al comenzar la Edad Moderna para asegurarse grandes cantidades de metal precioso, agrandar el comercio de exportación, impulsar las industrias manufactureras, favorecer el aumento de población y restringir los lujos.

COLCA (quich. *kollka*, granero). f. PERÚ. En las chacras, granero, troja. También el depósito rústico del algodón. Desván, buhardilla donde se guardan, por lo general, provisiones.

CÓLCEDRA (l. *culcitra*). f. s. XIII al XVIII. Colchón de lana o pluma. *Crón. gen.*, f. 103. || **2.** s. XIII al XVI. Colcha. *Covarr.*, 1611, s. v. *colcha*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

COLCEDRÓN. aum. de *cólcedra*. s. XVI al XX. Guevara: *Epist. a D. Alfonso Espinel*, p. 656.

COLCO. m. NAV. y RIOJA. Seno: espacio hueco que queda entre el vestido y el pecho.

COLCOTAR (ár. *qulqutar*, del gr. *chálkanthos;* de *chalkos*, cobre, y *anthos*, flor). m. QUÍM. Color rojo que se emplea en pintura, formado por el peróxido de hierro pulverizado. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *D-A.*, 1884.

COLCHA (ant. fr. *colche*, yacija, lecho, hoy *couché*, de *colchier*, acostar). f. s. XIII al XX. Cobertura de cama, que sirve de adorno y abrigo. *Apolonio*, 307 b; Doc. salmantinos de 1271; Marm.: *Descrip.*, 1573, I, f. 129. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-16; II-48.

COLCHADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Se dice de la prenda o presa hecha de tela y rellena a modo de almohadilla. *Pragmática de tasas*, 1627, f. 26. || **2.** p. p. de *colchar*. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-27.

COLCHADURA. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de colchar.

COLCHAR (de *colcha*). tr. s. XVII al XX. Acolchar las telas. Juan de Palafox: *Conq. de la China*, 1639, f. 523. || **2.** MAR. Torcer unos con otros los cordones de un cabo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

COLCHERO, -RA. m. s. XVI al XX. Persona que tenía por oficio hacer colchas y venderlas. Ú. t. c. s. f. Corominas cita el año 1270 en Villafranca del Bierzo (*Dicc.*, I, p. 851). || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

COLCHETE. m. s. XVII. Corchete. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620.

COLCHICINA. f. QUÍM. Alcaloide contenido en el cólchico, especialmente en las semillas.

CÓLCHICO. m. BOT. Género de plantas melantoideas cuya especie tipo es el cólquico. || Cfr. *Agustín*, 1640.

COLCHILLA. f. NAV. Depósito en forma de cajón, situado

col en la cuadra debajo de la trampa o del agujero del pajar, en donde vierten la paja o hierba para el consumo diario.

COLCHÓN (de *colcha*). m. s. XV al XX. Especie de saco cuadrilongo, relleno de lana, cosido por todos los lados, basteado por lo común y de tamaño proporcionado para dormir sobre él. *A. de Palencia*, 1490; Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, I, l. II, c. 1; Torres: *Filos. moral*, I, 10, c. 3; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-539. || C. *de muelles*. Armadura de madera o hierro, con varios resortes colocados en el mismo plano, enlazados y sobre el cual se ponen los colchones ordinarios.—C. *de tela metálica*. El de tela elástica de alambre, que se mantiene tirante por medio de unos rollizos de madera puestos en los pies y en la cabecera del mismo colchón.—C. *de viento*. El de tela impermeable henchido en el aire.—C. *sin basta*. fig. y fam. AR. Persona obesa y mal ceñida, sobre todo tratándose de una mujer. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-16; II-4, 51, 53.

COLCHONAZ. m. AR. aum. de colchón. || **2.** AR. fig. Mujer muy gruesa y poltrona, poco activa, que siempre está echada o sentada.

COLCHONAZO. m. NAV. En el frontón llaman así a la falta que se produce cuando da la pelota contra la faja acolchonada puesta encima del frontón.

COLCHONERA. adj. Se dice de cierta aguja propia para hacer colchones.

COLCHONERÍA. f. s. XVIII al XX. Lanería. || **2.** Tienda en que se hacen o venden colchones, almohadas, acericos, cojines y otros objetos semejantes.

COLCHONERO, -RA. m. y f. s. XVII al XX. Persona que tiene por oficio hacer o vender colchones. Quevedo: *Musa*, 5, *Jarca*, 10. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLCHONETA (de *colchón*). f. Cojín largo y delgado que se pone encima del asiento de un sofá, o de otro mueble semejante. || **2.** MAR. Colchón delgado y estrecho que se usa a bordo, así en las literas de los camarotes como en los coyes de la marinería.

COLDE. m. NAV. Golde, especie de arado en el que la reja rodea por completo al dental.

COLDENIA. f. BOT. Planta borragínea del Asia tropical y del Perú.

COLE. *Echar* o *dar un* COLE. SANT. Tirarse al agua de cabeza.

COLEADA. f. s. XIX y XX. Sacudida o movimiento de la cola de los peces y otros animales. || **2.** MÉJ. y VENEZ. Acto de derribar una res tirándole de la cola. || **3.** CHILE. Movimiento despreciativo que hacen las mujeres borneando o sacudiendo la cola del vestido.

COLEADERO. m. MÉJ. Diversión que consiste en colear reses.

COLEADO, -DA. adj. CHILE. Aplícase al que pierde una votación y al estudiante que sale reprobado en un examen. *D-A.*, 1791.

COLEADOR, -RA. adj. Que colea; se aplica a ciertos animales, como el león, el lobo, etc. || **2.** m. P. RICO. El gallero que colea los gallos durante la riña. || **3.** VENEZ. El que tira de la cola de una res para derribarla. || **4.** ARGENT. El que quiere beber a costa de otros.

COLEADURA. f. s. XVI al XX. Acción de colear. *Alcalá*, 1505.

COLEAR. intr. s. XV al XX. Mover con frecuencia la cola. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, 72 d; Góngora: *Obr.*, II-143; Oña: *Postrimerías*, 1603, II, c. 4, disc. 1. || **2.** tr. En las corridas de toros, sujetar la res por la cola, por lo común cuando embiste al picador caído. || **3.** s. XVIII. En los estudios de gramática, estar el último en clase. *D-A.*, 1726. || **4.** PERÚ y P. RICO. Preparar los gallos para la pelea. || **5.** COLOMB. y VENEZ. Incomodar, hostigar. || **6.** GUAT. Perseguir a una persona, seguir a una persona por todas partes. || **7.** CHILE. Negar a alguno su aprobación en un intento dado. || **8.** S. DGO. Enamorar, cortejar. || **9.** COLOMB., MÉJ. y VENEZ. Derribar una res tirándola de la cola. || **10.** AM. CENTR. y P. RICO. Hablando de personas, frisar en una edad, acercarse a ella. || **11.** s. XVIII. En las Universidades, oponerse al *Vítor* público gritándole *cola*. *D-A.*, 1726. || **12.** r. VENEZ. Hablando de un carruaje, patinar. || *Todavía* COLEA. expr. fig. y fam. con que se indica no haberse concluído todavía un negocio, o no ser aún conocidas todas sus consecuencias. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLEATO. m. QUÍM. Sal formada por la combinación del ácido coleico con una base.

COLECCIÓN (l. *collectio, -onis*). f. s. XVI al XX. Conjunto de cosas, por lo común de una misma clase. Mármol: *Descripción de África*, 1573, I, f. 58; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-14. || **2.** s. XVI y XVII. Apostema, tumor, congestión, acumulación de humores. Burgos: *De prop.*, 1529, VII, p. 59; Laredo: *Metáf. de Med. y Cir.*, 1522, p. 49; *Fontecha*, 1606.

COLECCIONADOR, -RA. m. y f. s. XVIII al XX. Persona que colecciona.

COLECCIONAR. tr. s. XIX al XX. Formar colección. || Cfr. *D-A.*, 1884.

COLECCIONCILLA. f. s. XVIII y XIX. d. de *colección*. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-442.

COLECCIONISTA. com. s. XIX y XX. Coleccionador, ra, persona que colecciona. || Cfr. *D-A.*, 1884.

COLÉCERO. m. ZOOL. Insecto coleóptero de la América meridional.

COLECISTA (gr. *cholée*, bilis, y *kystis*, vesícula). f. ANAT. Vesícula biliar.

COLECISTAGOGO, -GA. adj. MED. Que promueve la evacuación de la vejiga biliar. || **2.** Agente o remedio con esta acción. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

COLECISTALGIA (de *colecisto*, y *algos*, dolor). f. MED. Cólico vesicular.

COLECISTECTOMÍA (gr. *cholee*, bilis; *kystis*, vejiga, y *ektomée*, amputación. f. CIR. Extirpación de la vesícula biliar.

COLECISTEOTASIA (gr. *cholée*, bilis, *kystis*, vejiga, y *éktasis*, dilatación). f. PAT. Distensión o dilatación de la vesícula biliar.

COLECÍSTICO, -CA. adj. Relativo a la vesícula biliar.

COLECISTITIS (gr. *cholée*, bilis, y *kystis*, vejiga, y el sufijo *itis*, inflamación). f. PAT. Inflamación de la vesícula biliar.

COLECISTO (gr. *cholée*, hiel, y *kystis*, vesícula). m. ANAT. Vesícula biliar.

COLECISTOLITIASIS (gr. *cholée*, bilis, y *kystis*, vejiga, y de *litiasis*). f. PAT. Formación de cálculos en la vesícula biliar.

COLECISTOLITO (gr. *cholée*, bilis; *kystis*, vejiga, y *lithos*, piedra). m. PAT. Cálculo de la vesícula biliar.

COLECISTOLITOTRIPSIA. f. MED. Aplastamiento o trituración de los cálculos biliares en la vesícula.

COLECISTÓPTOSIS (gr. *cholée*, bilis; *kystis*, vejiga, y *ptosis*, caída). f. PAT. Descenso o caída de la vesícula biliar.

COLECISTORRAFIA (de *colecisto* y *raree*, sutura). f. MED. Sutura de la vesícula biliar.

COLECTA (l. *collecta*). f. s. XVI al XX. Repartimiento de una contribución o tributo, que se cobra por vecindario. Navarro Azpilicueta: *Manual de alabanza*, 1550, *Coment. de camb.*, núm. 16. || **2.** s. XVII al XX. Recaudación de los donativos voluntarios de los concurrentes a una reunión, especialmente si es con objeto piadoso o caritativo. || **3.** s. XVI al XX. Cualquiera de las oraciones de la misa, llamadas así porque se dicen cuando están juntos los fieles para celebrar los divinos oficios. Jerónimo Gracián: *Obr.*, f. 240; *Rosal*, 1601. || **4.** Junta o congregación de los fieles en los tiempos de la primitiva Iglesia, para celebrar los oficios divinos. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COLECTACIÓN. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de colectar. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COLECTADOR, -RA (de *colectar*). m. y f. CHILE. Colector, recaudador.

COLECTÁNEA (l. pl. de *collectaneus*). f. s. XVII al XX. Colección. Dolmenares: *Escrit. segovianos*, 1637, p. 1735; *D-A.*, 1791.

COLECTAR (de *colecta*). tr. s. XVII al XX. Recaudar o recoger, especialmente dinero de las rentas o contribuciones. *Covarr.*, 1611, s. v. *colector*. || **2.** Reunir en uno o más tomos obras antes esparcidas.

COLECTICIO, -CIA (l. *collectitus*). adj. s. XVII al XX. Apli-

case al cuerpo de tropa compuesto de gente nueva, sin disciplina y recogida de diferentes parajes. Babia: *Hist, Pontif.*, 1620, III, p. 502. || **2.** Dic. del tomo formado por obras sueltas y antes esparcidas.

COLECTIVAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. En común, conjuntamente. Márquez: *Gobern. crist.*, 1612, VI, p. 39: *D-A.*, 1726.

COLECTIVIDAD (de *colectivo*). f. Conjunto de personas reunidas o concertadas para un fin.

COLECTIVISMO. m. Doctrina que tiende a suprimir la propiedad particular, tansferirla a la colectividad y confiar al estado la distribución de la riqueza.

COLECTIVISTA. adj. Concerniente o relativo al colectivismo. || **2.** Dic. del partidario de dicho sistema. Ú. t. c. s.

COLECTIVO, -VA. (l. *collectivus*). adj. s. XV al XX. FIL. Dic. de nombres e ideas que expresan muchos seres relacionados en unidad: *colligere plura in unum*, reunión de muchos seres en uno. De dos maneras un concepto se refiere a la pluralidad, según que el principio de unidad sea la comprensión o la extensión. Lo colectivo y lo universal, no solamente son distintos, sino contrapuestos, estando en razón inversa uno de otro como la comprensión y la extensión; en el primer caso, la pluralidad funda la unidad; en el segundo, la unidad es el elemento generador de la pluralidad. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, 90 d. || **2.** Que tiene virtud de recoger. Rodó: *Ariel*, 1911, p. 21. || **3.** *Sociedad regular* COLECTIVA. La que se ordena bajo pactos comunes a los socios con el nombre de todos o algunos de ellos y participando todos proporcionalmente de los mismos derechos y obligaciones, con responsabilidad indefinida. || **4.** GRAM. Dic. del nombre que en singular expresa un número determinado de cosas de una misma especie, muchedumbre o conjunto. Ú. t. c. s.

COLECTOR (l. *collector*). adj. s. XV al XX. Que recoge. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 2; *La pícara Justina*, 1605, f. 238. || **2.** m. s. XVIII al XX. El que hace alguna colección. Fdez Moratín: *Obr.*, I-234; *D-A.*, 1791. || **3.** s. XV. Recaudador. || **4.** s. XVII al XX. En las iglesias, eclesiástico a cuyo cargo está recibir las limosnas de las misas para distribuirlas entre los que las han de celebrar. *Covarr.*, 1611, s. v.; *D-A.*, 1726. || **5.** Caño o canal que recoge todas las aguas procedentes de un avenamiento o las sobrantes del riego. || **6.** Conducto subterráneo en el cual vierten las alcantarillas sus aguas. || **7.** ELECTR. Anillo de cobre al que se aplican las escobillas para comunicar el inducido con el circuito exterior. || C. *de espolios*. El encargado de recoger, de entre los bienes que dejaban los obispos, aquellos que les pertenecían por razón de su dignidad, para emplearlos en limosnas y obras pías.

COLECTORA. f. Mujer del colector. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** s. XIX y XX. La que recoge o recauda.

COLECTORÍA. f. s. XVIII. **Colecturía.** || Cfr. *D-A.*, 1791.

COLECTURÍA (de *colector*). f. s. XVII al XX. Ministerio de recaudar algunas rentas. || **2.** s. XVII al XX. Oficio de colector de las limosnas de las misas. *Constituciones del Refugio*, p. 135. || **3.** s. XVII al XX. Oficina o paraje donde se reciben las rentas y paran los papeles de ellas. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

COLECHO. m. SANT. Enfermedad del ganado vacuno producida a consecuencia de una sofocación.

COLEDOCOTIS (de *colédoco* y el suf. *itis*, que indica inflamación). f. PAT. Inflamación del conducto colédoco.

COLÉDOCO, -CA. m. ANAT. Canal del hígado que recibe el hepático y el cístico y remata en el duodeno.

COLEDOLOGÍA (gr. *cholee*, bilis, y *logos*, tratado). f. MED. Disertación acerca de la bilis.

COLEDOLÓGICO, -CA. adj. MED. Relativo a la coledología.

COLEGA (l. *collega*, de *legare*, nombrar como legado). m. s. XVI al XX. Compañero de corporación o ejercicio. Pedro Mejía: *Hist. Imper.*, 1545; *Vespasiano*, c. 2; *Recopil. de Ind.*. 1681, XV, l. 58; Góngora: *Obr.*, II-270. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; A. de Palencia explica la palabra latina *colega* (1490).

COLEGADO, -DA. adj. s. XVII y XVIII. Colegiado. Coloma: *Guerra de Flandes*, 1629, l. 4. || **2.** p. p. de *colegar*.

COLEGADOR. m. s. XVIII y XIX. El que colega.

COLEGAR (de *colega*). tr. s. XVII al XVIII. Congregar, juntar, reunir. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

COLEGATARIO (l. *collegatarius*). m. s. XIX y XX. Aquel a quien se le ha legado una cosa juntamente con otro u otros. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COLEGIACIÓN. f. Acción y efecto de colegiarse.

COLEGIADAMENTE. adv. m. En forma de colegio o comunidad.

COLEGIADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Dic. del individuo que está incorporado en el colegio de la profesión a que pertenece. *D-A.*, 1791. || **2.** También se aplica al cuerpo constituído en colegio: *la nobleza* COLEGIADA *de Madrid; los profesores* COLEGIADOS. || **3.** p. p. de *colegiarse*.

COLEGIAL (l. *collegialis*). adj. s. XV al XX. Concerniente o relativo al colegio. || **2.** s. XIII al XX. Dic. de la iglesia que, no siendo silla de arzobispo u obispo, se compone de abad y canónigos seculares, que celebran los oficios como en las catedrales. *Partidas*, I, p. 6, 2.ª; Góngora: *Obr.*, III-210. Ú. t. c. s. || **3.** m. s. XVI al XX. Persona que tiene beca o plaza en un colegio. Góngora: *Obr.*, II-391. || **4.** El que asiste a cualquier colegio particular. || **5.** fig. y fam. Mancebo inexperto y tímido. || **6.** CHILE. Pájaro que vive a orillas de los ríos y lagunas y tiene unos 13 centímetros de largo. || C. *capellán*. El que en los colegios tiene beca o plaza y a cuyo cargo está el cuidado de la iglesia o capilla, según las constituciones y costumbres de los colegios.—C. *de baño*. El que tomaba la beca en un colegio sólo para condecorarse con ella.—C. *freile*. El de cualquiera de los colegios de las órdenes militares.—C. *huésped*. El que habiendo cumplido los años de colegio, se quedaba en él con manto y beca, pero sin voto ni ración.—C. *mayor*. El que tenía beca en un colegio mayor.—C. *menor*. El que tenía beca en un colegio menor.—C. *militar*. Colegial freile, el de cualquiera de los colegios de las órdenes militares.—C. *nuevo*. El alumno que no había llegado a antiguar, según las particulares reglas establecidas para ello. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-23.

COLEGIALA. f. Alumna que tiene plaza en un colegio o asiste a él.

COLEGIALADA. f. CHILE. Travesura de colegial o propia de un colegial.

COLEGIALMENTE. m. adv. s. XVI al XX. Colegiadamente, en forma de colegio o comunidad. Navarro Azpilcueta: *Manual de alabanza*, 1550, c. 27.

COLEGIANOS (del nombre de «*Colegio* de la piedad» que adoptaron estos sectarios al constituirse en comunidad en un principio). m. pl. HIST. Secta protestante holandesa que apareció a principios del siglo XVII y participaba de las doctrinas de los anabaptistas y de los arminianos.

COLEGIARSE. r. Reunirse en colegio los individuos de una misma profesión o clase.

COLEGIATA (l. *collegiata*, term. f. de *collegiatus*, perteneciente a un colegio). f. s. XVI al XX. Iglesia colegial, iglesia que, no siendo silla de arzobispo u obispo, se compone de abad y canónigos seculares, que celebran los oficios como en las catedrales. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, Ntra. Sra. de las Nieves, cit. *D-A.*, 1726.

COLEGIATURA. f. s. XVIII al XX. Beca o plaza de colegial o de colegiala. Colmenares: *Escrit. segovianos*, p. 718. || **2.** AMÉR. Pensión que paga un alumno interno en un colegio.

COLEGIO (l. *collegium*, de *colligere*, reunir). m. s. XV al XX. Comunidad de personas que viven en una casa destinada a la enseñanza de ciencias. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, 83 d; Fdez. Moratín: *Obr póstumas*, II-178. || **2.** s. XVII al XX. Casa o edificio del colegio. Salazar y Mendoza: *Crónica del Card. Tavera.*, 1603, II, p. 2. || **3.** s. XVI al XX. Casa o convento de regulares, destinado para estudios. Rivadeneira: *S. Ignacio*, 1590, IV, p. 9. || **4.** s. XVIII al XX. Establecimiento de enseñanza para niños de uno u otro sexo. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-165. || **5.** s. XVII al XX. Sociedad o corporación de hombres de la misma dignidad o profesión: COLEGIO *de abogados, de médicos, de doctores en Filosofía y Letras.* || C. *apostólico*. El de los apóstoles.—C. *de cardenales*. Cuerpo que componen los cardenales de la Iglesia Romana.—C. *electoral*. Reunión de electores comprendidos legalmente en un mismo grupo para ejercer su derecho con arreglo a las leyes.—2. Sitio donde se reúnen.—C. *mayor*. Comunidad de jóvenes seculares, de familias distinguidas, dedicados a varias facultades, que vivían en cierta clausura, sujetos a un rector colegial que ellos nombraban por lo común cada año.—C. *menor*. Comunidad de jóvenes dedicados a las ciencias, que vivían dentro de una misma casa, sujetos a un rector.—C. *militar*. Casas y escuela destinadas a la educación e instrucción de los jóvenes que se dedican a la milicia.—2. Cualquiera de los colegios de las órdenes militares destinados para que en ellos estudiasen las ciencias los

col freiles.—*Entrar uno en* COLEGIO. fr. Ser admitido en una comunidad, vistiendo el hábito o traje de su uso o instituto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-47.

COLEGIR (l. *colligere*, de *cum*, con, y *legere*, coger). tr. s. XV al XX. Juntar, unir las cosas sueltas y esparcidas. *La Celestina*, prólogo, R., III-3, cit. *D-A.*, 1726. || 2. s. XV al XX. Inferir, deducir una cosa de otra. *Santillana*, p. 100, cit. Corominas: *Dicc.*, II, p. 192; Fr. Luis de León: *Expos. de Job.*, VIII, 1-49. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 36, 46. || Rég. COLEGIR *de*, *por* los antecedentes.

COLEGISLADOR, -RA (de *co* y *legislador*). adj. Dic. del cuerpo que concurre con otro para la formación de las leyes.

COLEICO, -CA (gr. *cholée*, bilis). adj. Concerniente o relativo a la bilis. || 2. QUÍM. Dic. de un ácido contenido en la bilis, muy parecido al ácido colálico.

COLEIDO, -DA. adj. Cogido. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COLEÍNA (gr. *cholée*, bilis). f. QUÍM. Substancia extraída de la bilis. || 2. QUÍM. Materia colorante rojo-purpúrea.

COLEÍNICO, -CA (de *coleina*). adj. QUÍM. Dic. de un ácido resultante de la saponificación de la bilis del buey por la acción de los álcalis.

COLELITIASIS (gr. *cholée*, bilis, y de *litiasis*). f. PAT. Formación de cálculos biliares.

COLELITO (gr. *cholée*, bilis, y *lithos*, piedra). m. PAT. Cálculo biliar.

COLELOGÍA (gr. *cholée*, bilis, y *logos*, tratado). f. Tratado acerca de la bilis.

COLEMA (gr. *kólleema*, soldadura). f. BOT. Denominación que se da en botánica a la causa de la consistencia gelatinosa de los tallos cuando están húmedos.

COLEMÁCEAS (de *colema*). f. pl. BOT. Familia de líquenes.

COLEMANITA. f. MINER. Borato de calcio hidratado.

COLEMESIS (gr. *cholée*, bilis, y *emesis*, vómito). f. PAT. Vómito de bilis.

COLEMIA (gr. *cholée*, bilis, y *haima*, sangre). f. PAT. Intoxicación patológica producida por la presencia de la bilis en la sangre.

COLÉMULA. m. COLOMB. Especie de ruana larga y angosta.

COLÉN. m. MIN. ALMADÉN. Grieta en la roca, y generalmente según la estratificación.

COLENA. f. CHILE. Entre mineros, levadura. || 2. s. XIX. Orégano. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COLENDÍSIMO, -MA. adj. sup. de *colendo*. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COLENDO (l. *colendus*, venerable). adj. Dic. de los días festivos. Es voz muy usada entre canonistas y teólogos.

COLENICUÍ. m. Gallinazo o gallinaza propia de Méjico. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COLENQUIMA (gr. *kolla*, cola, y *enchuma*, infusión). f. BOT. Nombre de un tejido formado de células, cuyos ángulos son muy espesos y se hinchan al contacto del agua.

COLEO. m. s. XVII al XX. Acción de colear. Quevedo: *Mundo por dentro*, cit. *D-A.*, 1726. || 2. TAUROM. Acción de evitar la cogida del picador derribado asiéndose al rabo del toro.

COLEOCANFORATO. m. QUÍM. Sal formada por la combinación del ácido coleocanfórico con una base.

COLEOCANFÓRICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido resultante de la acción del ácido nítrico sobre el ácido colálico.

COLEOCELE (gr. *koleós*, vagina, y *keelee*, hernia). f. PAT. Hernia vaginal.

COLEOCISTITIS (de *koleos*, vagina, y *cistitis*). f. MED. Inflamación de la vagina y la vejiga.

COLEÓFILO (gr. *kolós*, vaina, estuche, y *phyllon*, hoja). m. BOT. Estuche membranoso que, alguna vez, envuelve la base de la plúmula en las cotiledóneas.

COLEÓFORA. f. Insecto lepidóptero nocturno.

COLEÓPTERO, -RA (gr. *koleópteros*, de *koleós*, estuche, y *pterón*, ala). adj. ZOOL. Aplícase a los insectos que tienen cuatro alas, cuyas dos superiores presentan la forma de un estuche. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1884. || 2. m. pl. Orden de estos insectos.

COLEOPTEROLOGÍA (de *coleóptero* y el gr. *logos*, tratado). f. ZOOL. Sección de la zoología que estudia los coleópteros. || 2. Tratado acerca de estos insectos.

COLEOPTERÓLOGO, -GA. m. y f. Persona que se dedica al estudio de la coleopterología.

COLEOPTOSIS (gr. *koleós*, vagina, y *ptoosis*, caída). f. PAT. Prolapso de la vagina.

COLEORREXIA (gr. *koleós*, vagina, y *rexis*, ruptura, de *régnymi*, romper). f. PAT. Rotura o desgarramiento de la vagina.

COLEORRIZA (gr. *koleós*, vaina, y *riza*, raíz). f. BOT. Especie de vaina que envuelve estrechamente en su origen las radículas de ciertas plantas fanerógamas.

COLEOSTENOSIS (gr. *koleós*, vagina, y *stenoosis*, acción de estrechar). f. PAT. Estrechamiento o contracción de la vagina.

COLEPIRA (gr. *cholée*, bilis, y *pyr*, fuego). f. PAT. Fiebre biliosa.

COLÉPODO. m. ZOOL. Mamífero de América, de la familia de los perezosos, que se distingue por tener dos dedos en las patas anteriores y tres en las posteriores.

COLEPOYESIS (gr. *cholée*, bilis, y *poleesis*, formación, de *poieoo*, hacer). f. MED. Secreción o formación de la bilis.

COLER (de *coller*). tr. s. XIII. Coger, recoger. *Fuero Juzgo*, Bex., 13, var. 24.

COLERA. f. s. XVI al XX. Adorno de la cola del caballo. *Calvete de Estella, Viaje*, 1552, f. 259.

CÓLERA (l. *cholera* y éste del gr. *choléra*, de *cholée*, bilis). f. s. XIII al XX. Bilis. *Calila*, Allen, 15-325; D. Juan Manuel: *Lib. del Cab.*, 488-27; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-186. || 2. fig. s. XVI al XX. Ira, enojo, enfado. *Hurtado de Mendoza*, 1572, III, p. 8; Góngora: *Obr.*, I-191. || 3. m. Enfermedad infecciosa y epidémica originaria de la India. || 4. s. XVI y XVII. Humor que el calor engendra en el hígado. Fragoso: *Cirugía*, 1581, f. 202; Laredo: *Metáf. de med.*, 1522, f. 100. || C. *de las gallinas*. ZOOL. Epizootia que suelen padecer las gallinas, palomos, ánades, faisanes, etc., caracterizada por su breve curso y gran mortalidad. Sus principales síntomas son debilidad, erizamiento de las plumas, flojedad de las alas, diarrea y gran somnolencia que termina con la muerte. Su causa específica es un microbio llamado bacilo aviséptico.—*Cortar la* CÓLERA. Cortar la bilis.—2. fig. y fam. Tomar un refrigerio entre dos comidas.—3. Tomar algo de comer.—*Cuando la cólera sale de madre, no tiene la lengua padre*. refr. Con que se da a entender que una persona enfurecida no puede medir sus palabras.—*Montar uno en* CÓLERA. fr. Airarse, encolerizarse.—*Tomar uno* CÓLERA. fr. Padecer este afecto, o dejarse poseer de él.—*Tomarse uno de la* CÓLERA. fr. Perder el uso racional por la vehemencia de la ira. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-4, 6, 7, 22, 31, 45.

CÓLERA. f. s. XIX y XX. Tela de algodón engomada. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CÓLERA MORBO (de *cólera*, bilis, y el l. *morbus*, enfermedad). m. Enfermedad grave, contagiosa, epidémica, originaria de la India, que se manifiesta con vómitos y evacuaciones ventrales de materias líquidas acuosas, blanquecinas, supresión de la orina, gran descomposición del semblante, frialdad marmórea de la piel y de las extremidades; calambres violentos, pulso débil y hasta imperceptible, afonía e integridad de las facultades intelectuales. Está causado por una bacteria específica llamada bacilo virgula.—C. *asiático*. El epidémico, contagioso y originario de las orillas del Ganges.—C. *esporádico*. El indígena, que suele padecerse principalmente durante los calores del estío y se manifiesta con síntomas muy análogos a los del cólera morbo asiático, aunque no tenga la gravedad de éste. Terreros: *Dicc.*, 1786.

COLERÉTICO, -CA. adj. y s. MED. Que estimula la secreción de bilis.

COLÉRICAMENTE. adv. m. Con ira, de una manera colérica.

COLERICÍSIMO, -MA. adj. s. XVII al XX. sup. de *colérico*. Oña: *Postrimerías*, 1603, l. I, c. 7.

COLÉRICO, -CA (l. *cholericus* y éste del gr. *cholerikós*). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la cólera o que participa de ella. Fr. L. de Granada: *Símbolos*, I-26. || **2.** s. XVIII al XX. Concerniente o relativo al cólera morbo. || **3.** s. XVIII al XX. Atacado de cólera morbo. Ú. t. c. s. || **4.** s. XV al XX. Bilioso: *Nebr.*, 1492, s. v.; Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 131. || **5.** s. XVIII al XX. Que siente accesos de cólera, ira o enojo. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-269. || **6.** s. XVII al XX. Que fácilmente se deja llevar de la cólera. Coloma: *Obr. poét.*, p. 65. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-9, 25; II-I, 29.

COLERIFORME (de *cólera* y *forma*). adj. MED. Aplícase a las enfermedades que tienen algunos síntomas parecidos a los del cólera morbo.

COLERILLA. f. s. XVIII y XIX. d. de *cólera*. Ira, enojo, enfado. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-75.

COLERINA (d. de *cólera*). f. s. XIX y XX. Enfermedad parecida al cólera morbo, pero menos grave. *D-A.*, 1884. || **2.** s. XIX y XX. Enfermedad de índole catarral y alguna vez epidémica, en la cual se observa una diarrea coleriforme. || **3.** s. XIX y XX. Diarrea que anuncia en muchos casos la próxima aparición del cólera morbo epidémico. || **4.** AR. y NAV. Cólera, ira, enojo.

COLERO, -RA. adj. BLAS. Aplícase al león que esconde la cola. || **2.** m. AND. Cólico pasajero. || **3.** MÉJ. Ayudante del establo, del pastor o del picador. || **4.** fest. CHILE. Sombrero de copa. || **5.** SALTA (Argent.). Gorrero. || **6.** AMÉR. En algunas minas, ayudante de capataz, jefe de labores.

COLERRAGIA (gr. *cholée*, bilis, y *regnymi*, brotar). f. PAT. Flujo bilioso.

COLERRÁGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la colerragia.

COLESTASIS (de *cholee*, bilis, y *stasis*, detención). f. MED. Supresión o detención del flujo de bilis.

COLESTERATO (de *colestérico*). m. QUÍM. Sal formada por la combinación del ácido colestérico con una base.

COLESTEREMIA (de *colesterina* y del gr. *haima*, sangre). f. PAT. Acumulación de la colesterina en la sangre.

COLESTÉRICO, -CA. adj. QUÍM. Díc. de un ácido particular que se produce tratando la colesterina por el ácido nítrico.

COLESTERILINA (de *colesterilo*). f. QUÍM. Hidrocarburo que se deriva de la colesterina agregando a ésta ácido sulfúrico concentrado.

COLESTERILO (de *colesterina* y el gr. *ylee*, materia). m. QUÍM. Radical hidrocarbonado hipotético, que funciona en la colesterina y en toda una serie de sus derivados.

COLESTERINA (gr. *cholée*, bilis, y *stereós*, sólido). f. QUÍM. Materia grasa particular, cubierta en los cálculos biliares.

COLESTERITIS (de *colesterina* y el suf. *itis*, inflamación). f. PAT. Alteración del humor vítreo, debida a la cristalización de la colesterina del cristalino.

COLESTERONA. f. QUÍM. Hidrocarburo procedente de la acción del ácido fosfórico sobre la colesterina.

COLESTOL. m. QUÍM. Cuerpo que se obtiene tratando por alcohol la corteza de quina.

COLÉSULA (gr. *kolós*, vaina, estuche). f. BOT. Bolsita membranosa que contiene los esporos de algunas plantas muscíneas.

COLETA (d. de *cola*). f. s. XV al XX. Mechón que en la parte posterior de la cabeza solían dejarse los que se cortaban el cabello, para que les sirviese de adorno. A. de Palencia: *Voc.*, 1490, p. 72 b. || **2.** s. XVIII al XX. Cabello envuelto desde el cogote en una cinta en forma de cola, que caía sobre la espalda. Hoy la usan todavía los toreros. *D-A.*, 1791. || **3.** Crehuela, crea ordinaria y floja que se usa para forros. || **4.** fig. y fam. s. XVII al XX. Adición breve a lo escrito o hablado, por lo común con el fin de salvar alguna omisión o de esforzar compendiosamente lo que antes se ha dicho. L. de Úbeda: *Bibl. Madril.*, IX, 143. || **5.** AR. Col pequeña sembrada en banquer o para plantarla después en la huerta. || **6.** SAL. Especie de chaleco de suela que se ponen los vaqueros encima de la chaqueta para ordeñar las vacas bravas. La untan de sal para que mientras las ordeñan se entretengan en lamerla. || **7.** m. AND. TAUROM. El lidiador de reses bravas. || *Media* COLETA. La más corta que la ordinaria cuando era de uso general.—*Cortarse la* COLETA. fr. fig. Dejar su oficio el torero.—**2.** fig. Apartarse uno de alguna afición o dejar una costumbre.—*Tener* o *traer* COLETA *una cosa*. fr. fig. y fam. Tener o traer cola. Tener o traer consecuencias graves. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COLETAZO. m. Golpe dado con la cola.

COLETEAR. tr. CUBA. Dar coletazos o golpes con la cola.

COLETERÍA. f. TAUROM. Conjunto de coletas o toreros.

COLETERO. m. s. XVII al XX. El que hace coletos. || **2.** s. XVII al XX. El que los vende. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 42. || **3.** m. NAV. Semillero.

COLETERO, -RA. adj. TAUROM. Díc. del toro que tiene una gran mancha clara a lo largo del pecho.

COLETES. m. ZOOL. Insecto himenóptero del suborden de los aculeados o portaaguijones.

COLETILLA (d. de *coleto*). f. s. XVII al XX. CUBA. Tela del color de la coleta, pero de una tejido más fino y tupido. || **2.** Breve adición a lo escrito o hablado. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COLETILLO (d. de *coleto*). m. s. XVIII al XX. Corpiño sin mangas que usan las serranas de Castilla. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COLETÍN. m. BOT. Retama hortense.

COLETO (it. ant. *colekto*, vestidura de cuero que cubría el pecho y espalda; de *collo*, cuello). m. s. XVI al XX. Vestidura de piel, por lo común de ante, que cubría el cuerpo, ciñéndolo hasta la cintura *Quij.*, R. M., 1927, II-274; Góngora: *Obr.*, ed. Foulché, I-150, año de 1591. || **2.** s. XVII. Vestido como casaca o jubón. Espinel: *Clás. c.*, LI, p. 218. || **3.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Cuerpo del hombre. *D-A.*, 1791. || **4.** fig. s. XIX. Cachaza, espera, sufrimiento. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **5.** fig. y fam. s. XIX y XX. Interior de una persona. || **6.** m. NAV. En la caza, tiro que se falla, disparo inútil. || **7.** TAUROM. Vestidura hecha de piel, por lo común de ante, con mangas o sin ellas, que cubre el cuerpo, ciñéndolo hasta la cintura. Era prenda de los diestros de principios del siglo XVIII. || **8.** CHILE. Papirote en la cabeza. || C. *de ámbar*. Traje interior de ante adobado con ámbar.—*Echarse una cosa al* COLETO. fr. fig. y fam. Comérsela o bebérsela.—**2.** fig. y fam. Leer desde el principio hasta el fin un libro escrito. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-23, 38.

COLETÓN. m. VENEZ. Sujeto ruin y despreciable.

COLETUDO, -DA. adj. AR. Díc. del que tiene mucha cola. || **2.** m. TAUROM. Torero. || **3.** COLOMB. Insolente, descarado.

COLETUY. m. BOT. s. XVIII al XX. Nombre vulgar de varias esperies leñosas, de la familia de las leguminosas, que abundan en España. *Quer.*, 1762, cit. Corominas: *Dicc.*, I, p. 851.

COLEYDO, -DA. adj. Cogido. Usáb. en el s. XIII. *Fuero Juzgo*, E. R., 140, var. 22.

COLGABLE. adj. Que se puede colgar.

COLGADERO, -RA. adj. s. XIX y XX. A propósito para colgarse o guardarse. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** m. s. XVII al XX. Garfio, o escarpia, u otro cualquier instrumento que sirve para colgar de él alguna cosa. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 28. || **3.** s. XVII al XX. Asa o anillo que entra en el garfio o escarpia. || **4.** m. pl. s. XIV. Cordones o correas de los que se cuelga algo. *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-88. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLGADIZO, -ZA. adj. s. XVII al XX. Díc. de algunas cosas que sólo tienen uso estando colgadas. || **2.** m. s. XIV al XX. Tejadillo saliente de una pared y sostenido solamente con tronapuntas. Glz. Clavijo: *Viaje*, p. 105; *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-215. || **3.** CUBA y S. DGO. Techo de una sola corriente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLGADO, -DA (de *colgar*). p. p. de *colgar*. s. XIV al XX. Estar una cosa en el aire pendiente o asida de otra. D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, 84 c, 4; Cerv.: *Clás. c.*, XXXVI-166. || **2.** s. XV. Caído. *Baena*, p. 313. || **3.** adj. fig. y fam. s. XVIII al XX. Díc. de la persona burlada o frustrada en sus esperanzas o deseos. Ú. con los verbos dejar, quedar, etc. *D-A.*, 1791. || **4.** Contingente, incierto. || **5.** SANT. Provisión de carnes saladas: morcillas, cecina. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8, 11, 16, 18, 27, 43, 46; II-20, 23, 62.

COLGADOR. m. s. XVIII al XX. IMPR. Tabla de medio metro de largo, y delgada por la parte superior, la cual, puesta en un

col palo largo, sirve para subir los pliegos recién impresos y colgarlos en las cuerdas en que se enjugan. *D-A.*, 1726. || **2.** Ar. y Nav. Colgadero, gancho o clavo en que se cuelga algo. || **3.** Instrumento para colgar o descolgar. || **4.** Nav. Mueble para depositar sombreros y prendas de vestir situado en el vestíbulo de un piso. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COLGADURA (de *colgar*). f. s. XVI al XX. Conjunto de tapices o telas con que se cubren y adornan las paredes interiores o exteriores de las casas, iglesias, etc. Recopil., l. VII, 12, 2.ª || **2.** s. XV. Acto de colgar algo. || C. *de cama.* Cortinas, cenefas y cielo de la cama que sirven de abrigo y adorno de ella; hácense de varias telas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLGAIZO, -ZA. m. y f. Sant. Cabaña sin habitación destinada a la estabulación del ganado. || **2.** Sant. Aprisco adosado a una cabaña.

COLGAJO. m. s. XVIII al XX. Cualquier trapo o cosa despreciable que cuelga, como los pedazos de la ropa rota o descosida. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XV al XX. Racimo de uvas o porción de frutas que se cuelga para conservarlas. *Nebr.*, 1492, s. v. || **3.** Cir. Porción de piel sana que en las operaciones quirúrgicas se reserva para cubrir la herida. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COLGALEJO. m. despect. P. Rico. Colgajo.

COLGAMIENTO. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de colgar. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COLGANDERO, -RA. adj. Colgante.

COLGANDINES. m. pl. Especie de garruchitas de que se cuelgan los pesos en los telares.

COLGANTE. p. a. de *colgar.* s. XVIII al XX. Que cuelga. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-302. *D-A.*, 1791. || **2.** adj. Dic. del puente sostenido por cables o cadenas de hierro. || **3.** m. s. XVIII al XX. Cosa que cuelga. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-450. || **4.** Arq. Festón, adorno arquitectónico. || **5.** P. Rico. Leopoldina, cadenilla de reloj. || **6.** Pendiente o arete con adorno colgante.

COLGAR (l. *collocare*, poner, colocar). tr. s. XII al XX. Suspender, poner una cosa pendiente de otra, sin que llegue al suelo, como las ropas, frutas, etc. *Poema del Cid*, 818; Berceo: *S. Mill.*, 331; Góngora: *Obr.*, II-284. || **2.** s. XVI y XVII. Adornar con tapices, telas o colgaduras. Góngora: *Obr.*, II-10; Cervantes: *Comed.*, I-323. || **3.** fig. y fam. s. XIII al XX. Ahorcar. Berceo: *Sac.*, 210. || **4.** s. XIII. Crucificar. Berceo: *Duelo*, 31. || **5.** fig. s. XVII y XVIII. Hacer un regalo el día del santo. Quevedo: *Clás. c.*, V, 20. || **6.** fig. s. XIX y XX. Imputar, achacar. J. L. Villanueva: *Vida*, I, p. 22; Bretón: *La redacción de un periódico*, IV, 572, 99. || **7.** intr. s. XVI al XX. Estar una cosa en el aire pendiente o asida de otra, como las campanas, las borlas, etc. Fr. L. de Granada: *Adic. al Mem.*, R., VIII-499; Bretón de los Herreros: *Errar la vocación*, 1846, p. 22. || **8.** fig. s. XVI al XX. Depender de la voluntad o dictamen de otro. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, I, c. 4. || **9.** Taurom. Suspender, poner una cosa pendiente de otra, sin que llegue al suelo. Prender o clavar las banderillas. || C. *una cosa.* Dejarla abandonada. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-27; II-13, 35, 38, 41, 46, 49. || Rég.: Colgar *de* un clavo; *en* la percha.

COLGARIZO. m. Seg. Tejadillo que sobresale de una de las paredes interiores de un corral, que se usa para que se resguarde el ganado, almacenar leña, estiércol.

COLHUE (arauc. *col-lhue*). m. Chile. Molusco de cáscara blanca.

COLIAMBO (l. *choliambus*, del gr. *chooliambos;* de *choolós*, cojo, e *iambos*, yambo). m. Poét. Verso yámbico greco-latino, que tiene un yambo en el quinto pie y un espondeo en el sexto.

COLIBACILO (l. *colum, coli*, colón, y *bacilo*). m. Microorganismo que vive en el intestino del hombre y de muchos animales.

COLIBLANCA. f. Zool. Águila de penacho blanquizco, de la América meridional.

COLIBLANCO, -CA. adj. Que tiene blanca la cola. || **2.** adj. Taurom. Dic. del toro de cualquier color que tiene blanca la cola. || **3.** m. And. Pájaro del tamaño de la tórtola, con la cola blanca.

COLIBO (gr. mod. *kollybon*, trigo cocido). m. pl. Liturg. Ofrenda en honor de los santos y en memoria de los difuntos que se practica en la Iglesia griega.

COLIBRE. m. Colibrí. Terreros: *Dicc.*, 1786.

COLIBRÍ (nombre caribe). m. s. XIX y XX. Avecilla americana del género del pájaro mosca, muy pequeña y de pico arqueado. Hay varias especies. || Cfr. *D-A.*, 1843.

COLIBRIYO. m. Argent. Lunfardo. Alocado, persona de poco juicio. Ú. t. c. adj.

CÓLICA. f. Cólico pasajero determinado por indigestión y caracterizado por vómitos y evacuaciones de vientre. || **2.** s. XVI y XVII. Dolor de ijada. Laguna: *Dioscórides*, 1555, V, p. 7. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLICANO, -NA. adj. Dic. del animal que tiene en la cola canas o cerdas blancas.

COLICITANTE (de *co* y *licitante*). adj. Que licita juntamente con otro. Ú. t. c. s.

CÓLICO, -CA (l. *colicus (morbus)*, y éste del gr. *koolikós*, de *koolon*, miembro). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al intestino colon. Rivadeneira: *Flos. Sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** m. s. XVIII al XX. Acceso doloroso, localizado en los intestinos y caracterizado por violentos retortijones, ansiedad, sudores y vómitos. Se llama bilioso cuando se presenta con abundancia de bilis. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-489. *D-A.*, 1843. || C. *cerrado.* Aquel en que el estreñimiento es pertinaz y aumenta la gravedad de la dolencia.—C. *hepático.* Acceso de dolor violento determinado por el paso de las concreciones anómalas contenidas en la vejiga de la hiel a través de los conductos de ésta para salir al intestino.—C. *miserere.* Oclusión intestinal aguda, por causas diferentes, que determina un estado gravísimo cuyo síntoma más característico es el vómito de los excrementos.—C. *nefrítico*, o *renal.* Acceso de dolor violentísimo, determinado por el paso de las concreciones anormales formadas en el riñón por los uréteres hasta desembocar en la vejiga de la orina.—C. *seco.* Cólico endémico de los países cálidos, que se llama también neuralgia del gran simpático. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Seguín*, 1636.

COLICODENDRO (de *cólico* y del gr. *dendron*, árbol). m. Bot. Planta caparídea de América, que se emplea contra los dolores cólicos.

COLICOLI (voz mapuche). m. Chile. Especie de tábano sumamente molesto.

COLICORTO, -TA. adj. Que tiene corta la cola.

COLICUABLE. adj. Que se puede colicuar, derretir.

COLICUACIÓN. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de colicuar o colicuarse. || **2.** Med. Enflaquecimiento rápido a consecuencia de evacuaciones abundantes.

COLICUAMENTO. m. Humor que contiene el huevo de la fecundación, y en el cual se desarrolla el embrión.

COLICUANTE. p. a. de *colicuar.* Que colicua.

COLICUAR (l. *colliquare*). tr. s. XVI al XX. Med. Derretir, desleír o hacer líquidas a la vez dos o más substancias sólidas o casas. Ú. t. c. r. || **2.** s. XVI al XX. Med. Deshacerse, perder la consistencia. D. Daza Chacón: *Cirugía*, 1595, f. 257.

COLICUATIVO, -VA (de *colicuar*). adj. Med. Aplícase a varios flujos que producen con rapidez el enflaquecimiento y parecen dependientes de la licuación de partes sólidas del organismo.

COLICUECER (l. *colliquescere*, de *cum*, con, y *liquescere*, liquidarse). tr. Colicuar, derretir, desleír.

COLICUEFACCIÓN. f. Acción y efecto de colicuar o colicuarse.

COLICULOSO, -SA (l. *colliculus*, colina pequeña). adj. Bot. Órgano que en un corto espacio presenta prominencias redondeadas.

COLICHE. m. fam. Baile o fiesta a la que sólo pueden asistir los amigos de quien la da, sin ser por él formalmente invitados. || **2.** Chile. Nombre que se da al nitrato de sosa que se emplea para abonos.

COLÍDIDOS (de *colidio*). m. pl. Zool. Familia de insectos coleópteros pentámeros, de cuerpo alargado, antenas de ocho a once artejos, ancas anteriores esféricas y patas posteriores insertas oblicuamente.

COLIDINA. f. Quím. Alcaloide isómero con la xilidina, extraído del aceite de Dippel.

COLIDIO. m. Zool. Género de coleópteros tipo de la familia de los colididos.

COLIDIR (l. *collidere*, de *cum*, con, y *loedere*, dañar). tr. s. xvi al xviii. Ludir o rozar una cosa con otra. Herrera: *Comento de Garcilaso*, 1580; *Sobre el soneto*, 13.

COLÍFERO, -RA (l. *collum, colli*, cuello, y *ferre*, llevar). adj. Bot. Aplícase al ovario de ciertas plantas cuando tienen cuello.

COLIFLOR (de *col* y *flor*). f. s. xvii al xx. Variedad de col que al entallecerse echa una pella compuesta de diversas cabezuelas o grumitos blancos. Se come cocida y condimentada de diferentes modos. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; Terreros: *Dicc.*, 1786.

COLIGACIÓN (l. *colligatio, -onis*). f. s. xvii al xx. Acción y efecto de coligarse. || 2. s. xviii al xx. Unión, trabazón o enlace de unas cosas con otras. || 3. s. xvii y xviii. Federación de varios para una empresa. Moret: *Anales*, 1660, II-2.

COLIGADO, -DA (l. *colligatus*). adj. s. xvii al xx. Unido o confederado con otro u otros. Ú. t. c. s. || Cfr. *Minshev*, 1617.

COLIGADURA (de *coligarse*). f. Coligación, acción y efecto de coligarse. F. de Herrera: *Comento de Garcilaso*, 1580, *Sobre la égloga*, 2.

COLIGAMIENTO. m. Coligadura, coligación, acción y efecto de coligarse. F. de Herrera: *Comento de Garcilaso*, 1580, *Sobre el soneto*, 11.

COLIGALLERO. m. Am. Centr. Minero que roba pequeñas cantidades de oro para vender.

COLIGANCIA (de *coligarse*). f. Concesión o correspondencia de una cosa con otra. || 2. s. xvi. Med. Correspondencia de unos órganos con otros. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 3.

COLIGARSE (l. *colligare*, de *cum*, con, y *ligare*, atar). r. s. xvi al xx. Unirse, confederarse unos con otros para algún fin. Ú. t. alguna vez c. tr. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 79.

COLIGIR. tr. s. xvi. Colegir. Guevara: *Clás. c.*, XXIX, p. 50.

COLIGIDO, -DA. adj. s. xix. Recogido. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 2. p. p. de *coligir*.

COLIGRUESO, -SA (l. *collum, colli*, cuello, y de *grueso*). adj. De cuello grueso.

COLIGRUESO, SA. adj. Que tiene gruesa la cola. || 2. m. Zool. Nombre que se da en la República Argentina a un marsupial delgado, de forma elegante, pero rojo de aurora, algo gris, en el lomo, y cola gruesa, roja grisácea en la mitad inicial y negra en la final. Es muy común en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

COLIGUACHO (arauc. *collihuacho*). m. Chile. Moscardón negro, especie de tábano, con los bordes del coselete y el abdomen cubiertos de pelos anaranjados.

COLIGUAY. m. Bot. Arbusto leñoso de Chile, que al ser quemado despide un olor muy agradable.

COLIGUAYA. f. Bot. Género de plantas euforbiáceas, al que pertenece el coliguay.

COLIGÚE (mapuche *culiu*). m. Argent. y Chile. Gramínea, de hoja perenne, ramosa y trepadora, cuya hoja sirve de pasto a los animales; de su semilla se hace una especie de sopa.

COLIHEMIA (gr. *cholée*, bilis, y *haima*, sangre). f. Med. Enfermedad determinada por la mezcla de la bilis con la sangre.

COLIHOLGADO, -DA. adj. s. xvii. Díc. del perro cuando se le quita el collar. L. de Úbeda: *Bibl. Madril.*, IX, 143.

COLIHUACHO, -CHA. adj. Chile. De color pardo obscuro. || 2. fam. Chile. Muy grande.

COLIHUAR. Chile. Sitio o lugar abundante en colihues.

COLIHUE. m. Chile. Planta gramínea indígena de Chile a la que los botánicos dan el nombre de chusquea.

COLIJOS. m. Rioja. Colada.

COLILARGA. f. Chile. Pájaro insectívoro, que tiene en la cola dos plumas más largas que todo el cuerpo.

COLILARGO, -GA. adj. s. xvii. De cola larga. Lope de Vega: *La esclava de su galán*, R., 491.

COLILLA (d. de *cola*). f. s. xix y xx. Resto del cigarro, que se tira por no querer o no poder fumarlo. || 2. s. xviii al xx. Tira ancha que llevaban los antiguos mantos de mujer para que cubriese, por detrás, desde la cintura hasta el borde del vestido. *D-A.*, 1726. || 3. s. xvi y xvii. Parte final de la columna vertebral. J. Fragoso: *Cirugía*, 1581, f. 24-25.

COLILLERO, -RA. m. Persona que recoge las colillas que tiran los fumadores.

COLIMACIÓN (*collimatio, -onis*). f. s. xix y xx. Línea que se supone atraviesa por las dos pínulas de un grafómetro. *D-A.*, 1899. || 2. s. xix y xx. Recta que une el centro del retículo con el centro óptico del objetivo en un anteojo. || *Error de* colimación. Error producido en las nivelaciones o en los trabajos con teodolito cuando la línea de colimación queda fuera de su correcta posición. Esta línea en las nivelaciones ha de ser paralela a la línea de la burbuja y perpendicular al eje vertical de rotación del instrumento.

COLIMADOR. m. Fís. Parte del espectroscopio donde se reconcentra la luz para su observación. || 2. Fís. Parte de un anteojo astronómico dispuesta para asegurar la colimación.

COLÍMBIDAS (de *colimbo*). m. pl. Zool. Familia de aves del orden de las pigópodas.

COLIMBO (l. *Colymbus*, nombre científico del animal). m. Ave palmípeda, con membranas interdigitales completas; el pico comprimido, alas cortas, pero útiles para el vuelo. Su posición es casi vertical, por tener las patas muy atrás. Viven en las costas de países fríos y se alimentan de peces y otros animales marítimos.

COLÍN, -NA. adj. Díc. del caballo o yegua que tiene poca cola. || 2. Nav. Díc. de los perros que tienen cortada la cola. Y del perro cuando la menea de alegría o cariño. || 3. Nav. Rioja. Por ext. y en el lenguaje infantil más comúnmente, llaman colín al individuo adulador y servil, como el perro, al que hace la rosca a otro con servilismo y bajeza. || 4. Taurom. Díc. del toro de cola más corta que el rabicorto, pero algo más larga que el rabón. || 5. m. Méj. Ave del orden de las gallináceas, muy semejante a la codorniz. || 6. Cuba y S. Dgo. Machete.

COLINA (l. *collis*, collado). f. s. xv al xx. Elevación natural de terreno menor que una montaña. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 179; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-408.

COLINA (de *col*). f. s. xvii al xx. Simiente de coles y berzas. || 2. Colino, era de coles pequeñas que aún no se han trasplantado. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

COLINA (gr. *cholée*, bilis). f. Quím. Substancia básica existente en la bilis de muchos animales.

COLINABO. m. s. xix y xx. Berza de hojas sueltas, sin repollar. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COLINARIO, -RIA. adj. Bot. Que es propio de las colinas o nace en ellas.

COLINCHO, -CHA. adj. Ecuad. Reculo, rabón, colín.

COLINDANTE (de *co* y *lindante*). adj. s. xix y xx. Díc. de los campos o edificios contiguos entre sí. *D-A.*, 1869. || 2. Der. Aplícase también a los propietarios de dichas fincas. || 3. Der. También se dice de los términos municipales y de los municipios que son limítrofes unos de otros.

COLINDAR. intr. Lindar entre sí dos o más fincas. || Cfr. *D-A.*, 1936.

COLINEAR. Nav. Hacer la rosca; adular a otro para obtener de él algún beneficio.

COLINERO, -RA. adj. Sal. Díc. principalmente del tiempo lluvioso y apacible propicio para trasplantar colina.

COLINETA. f. Sant. Tarta casera de almendra, huevos, harina y mantequilla.

COLINGARSE. r. Nav. Columpiarse, bandearse en un columpio.

COLINI. m. Bot. Árbol pequeño de Malabar, cuyo jugo se emplea en medicina.

COLÍNICO, -CA. adj. Quím. Díc. de un ácido encontrado en los productos de la oxidación de las substancias albuminosas y de la gelatina por el bicromato de potasa y de ácido sulfúrico.

col

COLINO (de *col*). m. s. XV al XX. Colina, simiente de coles y berzas. || **2.** m. s. XVII al XX. Era de coles pequeñas que aún no se han trasplantado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COLIPAVA (de *cola* y *pava*). adj. s. XIX y XX. Dic. de cierta clase de palomas que tienen la cola más ancha que las demás.

COLIPOTERRA. f. GERM. Ramera, prostituta. Hidalgo: *Voc.*, 1609, VII, p. 5.

COLIQUECER (l. *colliquescere*). tr. s. XVI al XVIII. Derretir, deshacer. F. de Herrera: *Comento de Garcilaso*, 1580. *Sobre el soneto*, 2.

COLIQUERO, -RA. adj. NAV. Que produce cólico.

COLIQUIDADOR. m. Liquidador o síndico juntamente con otro u otros en la quiebra de un comerciante.

COLIR. m. Nombre que se da en China a una especie de comisario de barrio, autorizado para girar visitas domiciliarias.

COLIRÍDEO, -A. adj. ZOOL. Que pertenece al género colírido.

COLIRIDIANOS (gr. *kollyrion*, dim. de *kollyra*, torta). m. pl. HIST. Secta de herejes contemporáneos de San Epifanio, que adoraban a la Virgen como a una deidad.

COLÍRIDO. m. ZOOL. Género de insectos coleópteros pentámeros, que da nombre a la tribu de los colirinos, de la cual es tipo.

COLIRINOS (de *colírido*). m. pl. ZOOL. Tribu de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los carábidos, cuyos tarsos tienen, por lo menos los de las patas anteriores, el cuarto artejo cordiforme.

COLIRIO (l. *collyrium*, y éste del gr. *kollyrin*). m. s. XV al XX. Médicamente compuesto de una o más substancias disueltas o diluídas en algún licor, o sutilmente pulverizadas y mezcladas, que se emplea en las enfermedades de los ojos. A. Farfán: *Trat. breve de Med.*, 1579, f. 174. || **2.** COLOMB. Lavativa pequeña. || Cfr. *A. de Palencia*, 1490; *Laguna*, 1570; *Rosal*, 1601; *Francios*, 1620; *Covarr.*, 1611.

COLIRIÓN. m. Arcilla pegajosa de color gris ceniciento.

COLIRITA (gr. *kollyra*, bollito). f. MINER. Solicato hidratado de alúmina, semejante a la alofana.

COLIRRÁBANO (de *col* y *rábano*). m. Hortaliza y planta forrajera de tallo y hoja comestibles.

COLIRROJO (de *cola* y *rojo*). m. ZOOL. Pájaro dentirrostro de la familia de los túrdidos, cuyas especies son muy afines a las de los luscínidos.

COLIS. m. BOT. Árbol de Filipinas, cuya madera se emplea en la construcción de buques.

COLISA (fr. *coulisse*, corredera). f. MAR. Plano giratorio que, colocado en un buque o batería, sirve para que gire la cureña del cañón. || **2.** El mismo cañón montado en cureña giratoria. || **3.** CHILE. Pan de forma cuadrangular, de miga suave y en hojas como la allulla. || **3.** CHILE. Fardo pequeño. || **4.** CHILE. Sombrero de paja.

COLISEO (l. *colosseus*, del gr. *kolossiaios*, colosal). m. s. XVI al XX. Teatro destinado a las representaciones de tragedias y comedias. Trae su origen del anfiteatro Flavio, delante del cual se puso una estatua colosal de Domiciano. A. Agustín: *Diálogos de armas*, 1587, p. 124; Góngora: *Obr.*, II-84. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

COLISIÓN (l. *collisio, -onis*, de *collidere*, chocar). f. s. XVI al XX. Choque de dos cuerpos. || **2.** s. XVI al XX. Rozadura o herida hecha a consecuencia de ludir y rozarse una cosa con otra. F. de Herrera: *Comento de Garcilaso*, 1580. *Sobre el soneto*, 13. || **3.** fig. s. XIX y XX. Oposición y pugna de ideas, principios o intereses, o de las personas que los representan.

COLITEAR. tr. GUAT. Colear o seguir a una persona.

COLITIGANTE. com. s. XIX y XX. Persona que litiga con otra. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COLITIS. f. MED. Inflamación de intestino colon.

COLITOSPÓREO, -A (gr. *koolytés*, que impide o detiene, y *sporá*, semilla). adj. BOT. Dic. de los hongos, cuyos esporos, reunidos en una sola masa, se separan en la madurez.

COLÍU. m. ZOOL. Ave trepadora, de la familia de los musofágidos, propia de África, que, por su color gris azufrado, se llama vulgarmente ave ratón.

COLIURIA. f. MED. Presencia de colibacilos en la orina.

COLIZA. f. MAR. Colisa, plataforma giratoria horizontalmente, sobre la cual se coloca la cureña, sin ruedas, de un cañón de artillería.

COLMA. f. NAV. Fruto agridulce del serbal, que se come cuando está podrecido y descompuesto.

COLMA. f. ZOOL. Pájaro dentirrostro que constituye una de las especies del género hormiguero.

COLMADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con mucha abundancia. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COLMADO, -DA. adj. XVI al XX. Abundante, copioso, completo. Góngora: *Obr.*, II-198. || **2.** m. Figón o tienda donde se sirven comidas especiales, principalmente mariscos. || **3.** p. p. de *colmar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-19, 49, 51; II-21, 42.

COLMADURA (de *colmar*). f. s. XV al XX. Colmo, exceso, término o complemento. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

COLMAR (l. *cumulare*). tr. s. XV al XX. Llenar con exceso. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-169. || **2.** s. XVII al XX. Llenar las cámaras o trojes. Lope de Vega: *Pastores de Belén*, f. 25, cit. *D-A.*, 1726. || **3.** fig. s. XVIII al XX. Dar con abundancia. Alarcón: *El Escándalo*, 1942, p. 276. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-42; II-18. || Rég. COLMAR *de* mercedes.

COLMAR. m. NAV. Serbal, árbol de las pomáceas que produce la colma.

COLMAR. tr. NAV. Aporcar las patatas, maíces, etc. || **2.** GERM. Henchir. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

COLMATAJE. m. Acción y efecto de colmatar.

COLMATAR. tr. Rellenar una hondonada haciendo pasar repetidas veces agua cargada de substancias terrosas, que se van depositando en ella.

COLME. m. NAV. Colmo, colmado, lleno por completo. || **2.** NAV. Por ext., dic. de una plaza, local o recinto llenos de gente.

COLMELLADA. f. s. XIII. Colmillazo. Berceo: *Mil.*, 470.

COLMENA (l. *columella*, o tal vez del celt. *kolmena, de kolmos*, paja). f. s. XV al XX. Especie de vaso que suele ser de corcho, madera, etc., embarrados, y sirve a las abejas de habitación y para depósito de los panales que fabrican. Fr. L. de Granada: *Símb.*, 1570, I, p. 20; Góngora: *Obr.*, I-259. || **2.** *Asiento de* COLMENAS. Trozo de monte bajo en el cual hay un colmenar no cercado. || **3.** s. XVI y XVII. Bacín o vaso en que se defeca, y lo defecado en él. Góngora: *Obr.*, I-259. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-28; II-49.

COLMENAR. m. s. XV al XX. Paraje o lugar donde están las colmenas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLMENARENSE. adj. Natural de Colmenar, villa de la provincia de Málaga. Dic. también colmenareño. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

COLMENAREÑO, -ÑA. adj. Natural de Colmenar Viejo, villa de la prov. de Madrid, o de Colmenar, villa de la de Málaga. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a cualquiera de estas villas. || **3.** TAUROM. Dic. del toro procedente de Colmenar (Madrid).

COLMENEAR. intr. HOND., GUAT. y VENEZ. Buscar en los bosques colmenas de abejas silvestres.

COLMENERO, -RA. adj. s. XVII al XX. Dic. del oso que roba las colmenas para comerse la miel. || **2.** m. s. XVII al XX. Persona que tiene colmenas o cuida de ella. Villaviciosa: *Mosquea*, 1615, cant. 8, oct. 70. || **3.** Paraje o lugar donde están las colmenas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Percív.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLMENILLA (d. de *colmena*). f. Hongo de sombrerete aovado, consistente y carnoso, tallo liso y cilíndrico y color amarillento obscuro por encima y más claro por debajo. Es comestible.

COLMIELLO. m. s. XIV. Colmillo de los animales. D. Juan Manuel: *Lib. del Cab.*, 498-2.

COLMILLADA. f. Colmillazo, golpe dado o herida hecha con el colmillo.

COLMILLAR (l. *columellaris).* adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a los colmillos. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COLMILLAZO. m. s. XVIII al XX. Golpe dado o herida hecha con el colmillo. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COLMILLEJO. m. dim. de *colmillo. D-A.*, 1726.

COLMILLO (l. *columella*, d. de *columna*, columna). m. s. XVI al XX. Diente agudo y fuerte colocado en cada uno de los lados de las hileras que forman los dientes incisivos, entre el último de éstos y la primera muela. Góngora: *Obr.*, II-128. || **2.** s. XVII al XX. Cada uno de los dos dientes incisivos prolongados en forma de cuerno, que tienen los elefantes en la mandíbula superior. || **3.** GERM. Cierta flor que usaban los fulleros en el juego de naipes, que consiste en señalar un naipe con un colmillo de cerdo. Cervantes: *Rinc. y Cort.*, 1908, n. 146. || *Enseñar uno los* COLMILLOS. fr. fig. y fam. Manifestar fortaleza, hacerse temer o respetar.—*Escupir uno por el* COLMILLO. fr. fig. y fam. Echar fanfarronadas.—2. fig. y fam. Sobreponerse a todo respeto y consideración.—*Tener uno el* COLMILLO *retorcino. Tener uno* COLMILLOS, o COLMILLOS *retorcidos.* frs. figs. y fams. Ser astuto y sagaz por la edad o experiencia y difícil de engañar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-34.

COLMILLUDO, -DA. adj. s. XVI al XX. Que tiene grandes colmillos. Góngora: *Obr.*, II-346. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Sagaz, astuto, difícil de engañar. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

COLMO (l. *cumulus*, montón, colmo). m. s. XV al XX. Porción de materia pastosa o árida. A. de Palencia, 1490, 101 b. || **2.** fig. s. XVI al XX. Complemento o término de alguna cosa. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-546; G. Mtnez. Sierra: *Las golondrinas*, II-281. || **3.** adj. Suele decirse de lo que está colmado o tiene colmo, porción que sobra de la justa medida de grano, harina o cosas semejantes. || **4.** p. p. de *colmar.* || *Llegar una cosa a* COLMO. fr. fig. y fam. Llegar a lo sumo o a su última perfección. Ú. m. con negación. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33.

COLMO (l. *culmus*, techo de paja). m. Techo de paja, según se usa en las casas de algunas aldeas de Galicia.

COLO. m. s. XVI al XX. Colon, segunda porción del intestino grueso. Laguna: *Dioscórides*, 1555.

COLO. m. Danza popular servia, que va generalmente acompañada de tamboril, caramillo o cornamusa, y la bailan diversas parejas dirigidas por uno de los bailadores, al cual se le da el nombre de *colovodia.*

COLOBANCALÓPTERO, -RA (gr. *kolobós*, mutilado; *ankalee*, brazo, y *pterón*, ala). adj. ZOOL. Dic. de aves que sólo tienen rudimentos de alas. || **2.** f. pl. Familia de estas aves.

COLOBANTRÓPODO, -DA (gr. *kolobós*, truncado; *ánthroopos*, hombre, y *pous, podos*, pie). adj. ZOOL. Dic. de las aves zancudas, de piernas muy largas y delgadas.

COLOBEAR. intr. Vivir en la ociosidad.

COLOBO (l. *colobus;* del gr. *kolobós*, mutilado). m. Especie de túnica sin mangas, o con mangas muy cortas, hecha de lino, que usaron los romanos y que, adoptada por los obispos y monjes, se convirtió más tarde en la dalmática.

COLOBO (gr. *kolobós*, truncado). m. ZOOL. Género de monos catirrinos, de la familia de los semnopitécidos, propios de África, que tienen cuerpo esbelto y ofrecen la particularidad de carecer de pulgar en los miembros anteriores.

COLOBOD. m. Nombre vulgar del citrus hystris, árbol de tronco con espinas solitarias, hojas aovadas, flores axilares y fruto en baya. El fruto es muy ácido y no se come.

COLOBOMA (gr. *kolobooma*, cosa mutilada). f. Hendidura radical del iris, de la coroides o de los párpados, ya congénita, ya por causa traumática.

COLOBOMADO, -DA (gr. *kolobooma*, cosa mutilada). adj. MED. Que ha sufrido mutilación.

COLOBRO. m. Culebra. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COLOCACIÓN (l. *collocatio, -onis).* f. s. XVII al XX. Acción y efecto de colocar o colocarse. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-192. || **2.** s. XVIII y XIX. Empleo o destino. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-696. || **3.** Situación, acción y efecto de situar. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr., 81. || **4.** TAUROM. Efecto de colocarse bien. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

COLOCADO, -DA. (p. p. de *colocar).* adj. s. XVII al XX. En las carreras, especialmente en las de caballos, se dice del que ha llegado en segundo puesto detrás del ganador. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-12, 28.

COLOCADOS. COLOCADOS *de pitones, bien* o *mal.* TAUROM. Se dice como puestos.

COLOCAR (l. *collocare*, de *cum*, con, y *locare*, poner). tr. s. XVI al XX. Poner a una persona o cosa en su debido lugar. Ú. t. c. r. Patón: *Elocuen.*, f. 201; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-66. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Acomodar a uno, poniéndole en algún estado o empleo. Ú. t. c. r. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-638. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-21. || Rég. COLOCAR *con, en, por*, orden; *entre* dos cosas.

COLOCARSE. r. TAUROM. Situarse en el terreno más propicio para ejecutar las suertes.

COLOCASIA (l. *colocasia*, y éste del gr. *kolokasia).* f. s. XVIII al XX. Hierba de la familia de las aroideas, originaria de la India, con las hojas grandes, de figura aovada y ondeadas por su margen, y la flor de color de rosa. La raíz cocida se usa como alimento igualmente que las hojas. Terreros: *Dicc.*, 1786. s. v.

COLOCINTINA. f. QUÍM. Principio activo de la coloquíntida.

COLOCOLO (voz mapuche). m. CHILE. Animal fabuloso sobre el cual corren muchas supersticiones. || **2.** CHILE. Ratoncillo cantor que emite el sonido *col col col.* || **3.** CHILE. Gato montés de hermoso pelo blanco, manchado de amarillo y negro, que se alimenta de aves.

COLOCUCIÓN. f. Locución simultánea.

COLOCUTOR, -RA (l. *collocutor).* m. y f. s. XIX y XX. Persona que habla con otra. *D-A.*, 1852. || **2.** s. XIX y XX. Cada una de las que toman parte en un coloquio o conversación.

COLOCHO (mexic. *cololli*, garabato). m. AM. CENTR. y PANAMÁ. Viruta o dobladura de madera. || **2.** Rizo, bucle. || **3.** GUAT. y SALV. Favor o servicio. || **4.** adj. GUAT., Persona de pelo rizado. || **5.** pl. SALV. y PANAMÁ. Voz con que se califica al de pelo rizado, como ojotes califica al que tiene los ojos grandes y patas al patojo.

COLODÁCTILO, -LA (gr. *kolos*, mutilado, y *dáktylos*, dedo). adj. ZOOL. Dic. de los animales que tienen incompletos los dedos.

COLODIÓN (gr. *kolloodees*, pegajoso). m. Disolución del algodón pólvora en el éter sulfúrico, que se emplea en fotografía y para resguardar las llagas de la acción del aire.

COLODIONAR. tr. FOT. Cubrir una planta de cristal con una capa delgada de colodión.

COLODRA (de origen incierto; tal vez del l. *calathulus).* f. s. XIII al XX. Vasija de madera en forma de barreño, de que usan los pastores para ordeñar las cabras, ovejas y vacas. *Fuero de Usagre*, 285; *Fuero de Salamanca*, c. 254. || **2.** s. XVIII al XX. Vaso de madera, como una herrada, en que se tiene el vino que se ha de ir midiendo y vendiendo por menor. *D-A.*, 1726. || **3.** Cuerna, vaso rústico hecho con un cuerno de res vacuna. E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 35. || **4.** f. NAV. Aguinaldo o regalo de Navidad. || **5.** NAV. Dic. de la mujer reservada, de grandes picardías, que aparentando que nada sabe, lo sabe todo y de todo se entera. || **6.** SANT. y PAL. Estuche de madera con agua, que lleva el segador a la cintura sujeto con una correa, para colocar la pizarra con que a menudo afila el dalle. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18.

COLODRAZGO. m. s. XIII al XVIII. Derecho que se pagaba de la venta del vino, acaso porque se probaba para venderlo o se medía en la colodra. *Fuero de Usagre*, 401.

COLODREAR. intr. NAV. Beber vino en colodra o vaso de cuerno. || **2.** NAV. Por ext., beber vino.

COLODRILLO (de *colodra).* m. s. XVII al XX. Parte posterior de la cabeza. Solórzano: *Clás. c.*, XLII, 165; *M. de Obregón*,

col 1618, I, p. 182; Valera: *Juanita la Larga*, 1926, p. 35; *D-A.*, 1726. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

COLODRO (del mismo or. que *colodra)*. m. s. XIII al XX. Especie de calzado de palo. Portazgo de Sahagún: *Viguan.*, RABM., 1871, p. 269. || 2. AR. Medida para líquidos. || 3. AR. Taza ancha de poca altura y sin asas. || 4. NAV. Trago de vino. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

COLODRÓN. m. NAV. Coscorrón. || 2. NAV. Golpe dado con la cabeza.

COLOFANA. f. MINER. Fosfato tricálcico hidratado, semejante a la hidrapatita.

COLOFENO (de *colofonia)*. m. QUÍM. Hidrocarburo polímero de la esencia de trementina que se obtiene en la destilación de la colofonia o de una mezcla de esencia de trementina y ácido sulfúrico concentrado.

COLOFÓLICO, -CA (de *colofónico)*. adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se produce por la acción del calor sobre el ácido pínico. Es la resina de Berzelius.

COLOFÓN (l. *colophon, -onem;* del gr. *kolophón*, término, fin). m. IMPR. Anotación al final de los libros para indicar el nombre del impresor y el lugar y fecha de la impresión.

COLOFONIA (l. *colophonia* y éste del gr. *kolophoonia*, supliendo resina; de *Kolophón*, Colofón, ciudad de Lonia asiática). f. Resina sólida, translúcida, pardusca o amarillenta e inflamable, residuo de la destilación de la trementina, que se emplea en farmacia y sirve también para frotar las cerdas de los arcos de los instrumentos de cuerda.

COLOFÓNICO, -CA (de *colofonia)*. adj. Aplícase a varios cuerpos ácidos obtenidos de las resinas.

COLOFONITA (de *colofonia)*. f. Granate de color verde claro o amarillento rojizo.

COLOFONONA (de *colofonia)*. f. QUÍM. Porción del producto de la destilación seca de la colofonia que hierve a 97 grados y es separable por destilación fraccionada.

COLOGRAFÍA (de *cológrafo)*. f. Fís. Impresión fotográfica.

COLÓGRAFO (gr. *kolla*, cola, y *gráphoo*, escribir). m. Máquina de imprenta para el tiraje de muchos ejemplares, en la que se emplea una placa o película tratada con bicromato potásico.

COLOGÜINA. f. GUAT. Nombre que recibe una variedad de gallina.

COLOIDAL. adj. QUÍM. Concerniente o relativo a los coloides.

COLOIDE (gr. *kolla*, cola, y *eidos*, aspecto). adj. Que tiene la apariencia de la cola o de la goma. || 2. Dic. del cuerpo que al disgregarse en un líquido aparece como disuelto, pero que no lo está, pues si tiene que atravesar ciertas superficies porosas, no se difunde con su disolvente. Ú. t. c. s.

COLÓIDICO, -CA (gr. *choloeidés*, bilioso). adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se obtiene hirviendo la bilis diluída con un exceso de ácido clorhídrico.

COLOIDINA (gr. *kolla*, cola, y *eidos*, aspecto). f. QUÍM. Materia nitrogenada de composición semejante a la quinina.

COLOIDOLOGÍA. f. Química coloidal.

COLOMBA (l. *columba)*. f. s. XIII. Paloma. Berceo: *S. Mill.*, 177.

COLOMBIA. f. BOT. Planta liliácea de América, llamada en Venezuela hierba patria y que posee propiedades medicinales.

COLOMBIANISMO. m. Vocablo, giro o modismo propio de los colombianos.

COLOMBIANO, -NA. adj. Natural de Colombia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta república de América.

COLÓMBICO, -CA (de *colombo)*. adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se obtiene añadiendo ácido clorhídrico al producto del tratamiento por el agua de cal del extracto alcohólico de la raíz de colombo.

COLOMBINA. f. QUÍM. Principio de la raíz de colombo.

COLOMBINA. f. CUBA. Catre con bastidor de alambre.

COLOMBINO, -NA (ital. *Colombo)*. adj. Concerniente o relativo a Cristóbal Colón y su familia.

COLOMBO. m. BOT. y AGR. Cepa provenzal que se encuentra en corta cantidad en el Var, en las Bocas del Ródano, en el Vancluse y en el Hérult. Es notable por su vigor, gracias al cual resiste mucho mejor que las demás vides meridionales a la acción de la filoxera, y da un vino seco e incoloro que adquiere un aroma agradable al añejarse. || 2. Raíz amarga y amarillenta de una planta de Asia y África. Es medicinal como astringente.

COLOMBÓFILO, -LA (l. *columba*, paloma, y el gr. *philos*, amante, aficionado). m. y f. Aficionado a la cría de palomas. Ú. t. c. s. f.

COLOMBROÑO, ÑA. adj. s. XVIII. Dic. del que tiene el mismo nombre que otro. Ú. t. c. s. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COLOMENSE. adj. Natural de Santa Coloma de Gramanet, pueblo de la provincia de Barcelona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

COLOMETRÍA (gr. *kolon*, miembro, inciso, y *métron*, medida). f. LIT. Separación de la escritura en los cantos líricos y en las partes líricas de los dramas, ya por medio de signos intercalados en el texto, ya por la separación de las líneas.

COLOMIA. f. s. XIII. Querella, pleito. *Fuero Juzgo*, B. R., III-7.

COLOMÍN, -NA. adj. Natural de Santa Coloma de Queralt, villa de la provincia de Tarragona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

COLON (l. *colon*, del gr. *kolon*, miembro). s. XVI al XX. m. ANAT. Segunda porción del intestino grueso, que principia donde concluye el ciego y acaba donde comienza el recto. Laguna: *Dioscórides*, 1555, II, p. 51; Juan de Vigo: *Teoría y práct. de la cirugía*, 1548, f. 98. || 2. GRAM. Parte o miembro principal del período. || 3. GRAM. Puntuación con que se distinguen estos miembros.

COLÓN. m. C. RICA. Moneda de 2,50 pesetas. La de oro vale dos colones o cinco pesetas.

COLONALGIA (de *colon* y del gr. *algos*, dolor). f. PAT. Dolor en el colon.

COLONATO. m. Sistema de explotación de la tierra por medio de colonos.

COLONATO. m. QUÍM. Sal formada por la combinación del ácido colónico con una base.

COLONCHE. m. Bebida embriagante que se hace en Méjico con zumo de tuna colorada y azúcar. || 2. adj. AREQUIPA (Perú). Falto del aditamento que sirve de remate a una cosa.

COLONEMA (gr. *kolla*, cola, y *neema*, tejido). f. PAT. Tejido con degeneración coloide que compone algunos tumores.

COLONENSE. adj. Natural de Colón, villa de Cuba. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

COLONÉS, -SA. adj. Natural de Colonia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta ciudad alemana.

COLONIA (l. *colonia*, de *colonus*, labrador). f. s. XVII al XX. Conjunto de personas establecidas en país distinto del suyo propio. Aldrete: *Origen*, 1606, l. I, c. 3; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-470. || 2. s. XVIII al XX. País o lugar donde se establece esta gente. *D-A.*, 1791. || 3. s. XVIII al XX. Territorio fuera de la nación que lo hizo suyo, y ordinariamente regido por leyes especiales. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, III-14. || 4. s. XVIII al XX. Gente que se establece en un territorio inculto de su mismo país para poblarlo y cultivarlo. || 5. Este territorio. || 6. s. XVIII al XX. Agrupación de animales pequeños y aun microscópicos en gran número que viven juntos en lugar determinado. || 7. s. XVII al XX. Cinta de seda, lisa, de dos dedos de ancho poco más o menos. Cervantes: *Persiles*, Sch. y Bon., I-81. || 8. P. RICO y S. DGO. Finca de caña refaccionada por una central. || *Media* COLONIA. Cinta de la misma especie, pero más angosta que la colonia. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLONIA. f. *Agua de* COLONIA. Perfume compuesto de agua, alcohol y esencias aromáticas. || 2. f. TAUROM. Cinta de seda, lisa, de dos dedos de ancha, poco más o menos. Se ponían como fiador en los rejones. || 3. SEG. Porción de tierra de labor que se lleva en renta. || 4. CUBA. Cierta planta de adorno, llamada también *pepú*, que se cultiva en jardines para formar macizos por la espesura de sus hojas. Alcanza hasta dos metros de altura; florece varias veces en el año y sus flores, además de un bello aspecto, despiden un olor agradable semejante al del agua de colonia, de la que tomó el nombre.

COLONIAJE. m. AMÉR. Período histórico en que América formó parte de la nación española. || 2. Sistema de gobierno

que estableció España en sus colonias americanas. || 3. Esclavitud, servilismo.

COLONIAL. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la colonia. *D-A.*, 1852. || 2. COM. s. XIX y XX. Ultramarino, aplic. a los géneros traídos de la otra parte del mar y más particularmente de América y Asia. *D-A.*, 1852.

COLÓNICO, -CA (gr. *cholée*, bilis). adj. Biliar, concerniente o relativo a la bilis. || 2. QUÍM. Dic. de un ácido resultante de la acción del ácido sulfúrico o clorhídrico sobre el ácido cólico.

COLONIENSE. adj. Natural de la ciudad o del departamento oriental de la Colonia (República del Uruguay). Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha región americana.

COLONISTA. m. Partidario del régimen colonial. *ABC*, 3-XII-55.

COLONIZABLE. adj. Susceptible de ser colonizado.

COLONIZACIÓN f. s. XIX y XX. Acción y efecto de colonizar. *D-A.*, 1852.

COLONIZADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que coloniza. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

COLONIZAR. tr. s. XIX y XX. Formar o establecer colonia en un país. *D-A.*, 1852. || 2. s. XIX y XX. Fijar en un terreno la morada de sus cultivadores.

COLONO (l. *colonus*, de *colere*, cultivar). m. s. XVIII al XX. El que habita en una colonia. *D-A.*, 1791. || 2. s. XVII al XX. Labrador que cultiva y labra una heredad por arrendamiento y suele vivir en ella. Fdez. Navarrete: *Conserv.*, 1621, disc. 45. || 3. CUBA. Comerciante detallista que goza de la protección mercantil de un almacén. || 4. S. DGO. Dueño de una colonia o finca de cañas refaccionada por un central azucarero. || 5. adj. CUBA. Aplícase a la cabalgadura de pelo amarillento, con la crin blanca.

COLOÑO. m. s. XVIII al XX. SANT. Haz de leña, de tallos secos o de puntas de maíz, de varas, etc., que puede ser llevado por una persona en la cabeza o a las espaldas. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COLOPATÍA (de *colon*, y *pathos*, enfermedad). f. MED. Término general para las afecciones del colon.

COLOPE. m. ZOOL. Insecto coleóptero de América.

COLOPILLO. m. NAV. Nudo que se forma en la garganta cuando se atraganta algo.

COLOPOYESIS (gr. *cholée*, bilis, y *poieesis*, formación de *poieoo*, hacer). f. PAT. Diarrea biliosa que sólo dura cuatro días.

COLOQUIAL. adj. FILOL. Dic. de la lengua que se usa en la conversación cotidiana.

COLOQUIANTE (l. *colloqui*, conversar). m. Conversador, contertulio.

COLOQUÍNTIDA (l. *colocynthis, -idis*, vulgar *coloquintis*, y éste del gr. *kolokynthis*). f. s. XV y XVII. Planta de la familia de las cucurbitáceas, cuyos frutos de corteza lisa, de la forma, color y tamaño de la naranja y muy amargos, se emplean en medicina como purgantes. Laguna: *Dioscórides*, 1555, IV, p. 178; *Pragmát. de tasas*, 1680, p. 16. || 2. Fruto de esta planta. || Cfr. *A. de Palencia*, 1490; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COLOQUINTINA (de *coloquíntida*). f. QUÍM. Materia que se obtiene del extracto acuoso del fruto de la coloquíntida por medio del alcohol.

COLOQUIO (l. *colloquium*, de *colloqui*, conversar). m. s. XVII al XX. Conferencia o plática entre dos o más personas. Ovalle: *Hist. Chile*, 1646, p. 419; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-250. || 2. s. XVI y XVII. Género de composición literaria, prosaica y poética, en forma de diálogo. L. de Góngora: *Obr.*, II-121. || 3. MÉJ. Fiesta cantada que se hace alrededor del nacimiento de Cristo. || 4. COLOMB. Comedia o sainete que suele representarse en las plazas públicas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-3, 17, 31.

COLOR (l. *color*). m. s. XII al XX. Impresión que los rayos de luz reflejados por un cuerpo producen en el sensorio común por medio de la retina del ojo. *Poema del Cid*, 1.990, 2.306; Góngora: *Obr.*, III-189. Ú. t. c. f. || 2. s. XVI al XX. Substancia preparada para pintar o para dar a las cosas un tinte determinado. Góngora: *Obr.*, II-321; Palomino: *Mús. pict.*, 1715, V, p. 2. || 3. s. XVII al XX. El artificial con que suelen algunos, y especialmente las mujeres, pintarse las mejillas y los labios. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 15; Quevedo: *Zahurd.*, cit. *D-A.*, 1726. || 4. s. XVII al XX. Disposición y grado de intensidad de los diversos colores de una pintura. || 5. fig. s. XVII al XX. Pretexto, motivo, razón aparente para hacer una cosa con poco o ningún derecho. Mariana: *Hist. Esp.*, 1601, II, p. 9. || 6. fig. s. XVIII al XX. Carácter peculiar de algunas cosas, y tratándose del estilo, cualidad especial que le distingue. || 7. fig. s. XVI y XVII. Cariz o aspecto que presenta un negocio. Góngora: *Obr.*, III-180. || 8. BLAS. Cualquiera de los cinco colores heráldicos. || 9. CINEMAT. Sistema de cinematografía que tiende a captar por diversos procesos los colores naturales. || 10. PINT. Degradación de color, declinación o moderación de tinta que se observa en los términos que se consideran más o menos remotos. || C. *de cera*. Color amarillento.—C. *del espectro solar, del iris o del metal*. Fís. Cada uno de los siete rayos en que se descompone la luz blanca del sol, que son rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, azul turquí y violado.—C. *quebrado*. El que ha perdido la viveza.—C. *complementarios*. Fís. Los colores puros que, reunidos por ciertos procedimientos, dan el color blanco. Así resulta de la fusión del verde con el rojo, del violeta con el amarillo y del azul con el anaranjado.—C. *litúrgicos*. Los seis de que, según la solemnidad, hace uso la Iglesia en los oficios divinos, y que son blanco, rojo, verde, violado, azul y negro.—C. *nacionales*. Los que adopta por distintivo cada nación y usa en su pabellón, banderas y escarapelas.—C. *básico*. PSICOL. Cualquiera de las cuatro sensaciones específicas de color de la serie cualitativa, caracterizada porque no comparte la naturaleza específica de ninguna de las otras tres. El azul, el verde y el amarillo básicos son estimulados respectivamente por cierta longitud de onda azul, verde y amarilla de espectro, mientras que el estímulo del rojo básico es una mezcla de ondas rojas y violetas.—*A* COLOR. m. adv. So color, con o bajo pretexto.—*Dar* COLOR *o* COLORES. fr. Pintar.—*De* COLOR. expr. Hablando de vestidos, dic. del que no es negro.—2. Aplícase a las personas que no pertenecen a la raza blanca, y más especialmente a los negros y mulatos.—*Distinguir uno de colores*. fr. fig. y fam. Tener discreción para no confundir cosas ni personas y darles su peculiar estimación. Ú. m. con negación.—*Jugar a los* COLORES. Cierto juego de sala en el siglo XVII cuyo premio era una cinta que daba la dama al galán.—*Meter en* COLOR. fr. PINT. Sentar los colores y tintas de una pintura.—*Mudar uno de* COLOR. fr. fam. Mudar de semblante, demudarse o alterarse una persona, dándolo a entender en el rostro.—*Pintar una cosa con negros* COLORES. Considerarla melancólicamente o bajo un aspecto odioso.—*Ponerse uno de mil* COLORES. fr. fig. y fam. Mudársele el color del rostro por vergüenza o cólera reprimida.—*Robar el* COLOR. fr. fig. Hacer decaer el color natural o deslucirlo.—*Sacarle a uno los* COLORES. fr. fig. Sonrojarle, avergonzarle.—*Salirle a uno los* COLORES. fig. Ponerse colorado de vergüenza por alguna falta que se le descubre o reprende.—*So* COLOR. m. adv. Con, o bajo, pretexto.—*Tomar* COLOR. fr. Teñirse o impregnarse bien de él la que artificialmente se tiñe.—*Un* COLOR *se le iba y otro se le venía*. loc. fam. de que se usa para denotar la turbación de ánimo que uno padece cuando se halla agitado de varios afectos.—*Ver uno de* COLOR *de rosa las cosas*. fr. fig. y fam. Considerarlas de un modo halagüeño.—*Telco* COLOR. CINEMAT. Cuatricolor aditivo para película cinematográfica de 35 mm. Proceso: negativo y positivo, con cualquier cámara equipada para Bipack.—*Agfa* COLOR. m. CINEMAT. Método tricolor substractivo. En película de 35 mm. Utiliza película corriente para el revelado. Sistema: emulsión tricolor, con cualquier cámara de tipo *standard*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8, 18, 27, 29, 34, 36, 41; II-10, 31, 63.

COLORACIÓN (de *colorar*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de colorar. *Espejo de la vida humana*, 1491, p. 26. || 2. Salida del color al rostro. || 3. fig. Pretexto, motivo.

COLORACHO. m. NAV. Color bajo o pálido de la piel humana, a la que da aspecto de enfermo.

COLORADAMENTE. adv. m. Con color o pretexto.

COLORADILLA. f. HOND. Garrapatilla de color rojizo.

COLORADO, -DA (l. *coloratus*, de *colorare*, colorar). adj. s. XV al XX. Que tiene color. Laguna: *Dioscórides*, 1555, IV-49. || 2. s. XVII al XX. Que por naturaleza o arte tiene color más o menos rojos. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-185; *D-A.*, 1726. || 3. Dic. del tabaco, cigarro puro, que por la calidad e incompleta madurez de la hoja con que está elaborado es de color claro y de menos fortaleza que el maduro. || 4. Dic. de la tuna, especie semejante a la higuera de tuna silvestre con más espinas y fruto de pulpa muy encarnada. || 5. fig. Verde, libre, obsceno. || 6. s. XIV. fig. Aparente, fingido, especioso. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, III, 19; *J. Ruiz*, 635. || 7. fig. s. XVI y XVII. Aplícase a lo que se funda en alguna apariencia de razón o de justicia. P. de Guzmán: *Clás. c.*, LXI, p. 148. || 8. Dic. del título, el que tiene apariencia de justicia o buena fe, pero no es suficiente para transferir por sí sola la propiedad sin el auxilio de la posesión o de la prescripción y el que con fraude y dolo se atribuye a un acto o convenio. || 9. s. XIII y XIV. Adornado, compuesto. Berceo:

col *Mil.*, 51; *J. Ruiz*, 1024 c. || **9.** Sant. El esófago del cerdo. || **10.** Taurom. Dic. del toro de color más o menos rojo. || **11.** Taurom. Guarnición roja de la empuñadura del estoque. || **13.** Cuba. Escarlatina, cierta fiebre. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-35, 46; II-1, 23.

COLORADOÍTA (de *colorado)*. f. Miner. Telururo natural de mercurio.

COLORADOR, -RA. adj. Que colora. Ú. t. c. s.

COLORADOS. m. pl. Méj. y Perú. En las minas se da este nombre a los hidratos de hierro que contienen plata nativa o cloruro de plata.

COLORADOTE, -TA. adj. fam. Que tiene la cara colorada.

COLORAMA. m. Rad. Indicador de sintonía basado en el empleo de varias lamparitas pilotos de distintos colores.

COLORAMIENTO. m. s. xviii al xx. Acción y efecto de colorarse. *D-A.*, 1791.

COLORANTE. p. a. de *colorar*. Que colora. *D-A.*, 1852.

COLORAO, -A. adj. Sal. Dic. del ganado vacuno, rojo o retinto; también de las cabras.

COLORAR (l. *colorare)*. tr. s. xiv al xx. Dar de color o teñir alguna cosa. *J. Ruiz*, 1252 b; A. Palencia: *Voc.*, 1490, 213 b; Góngora: *Obr.*, I-25. || **2.** s. xvi. Justificar. Castillejo: *Clás. c.*, LXXII, p. 168. || **3.** fig. s. xv al xx. Colorear; dar, pretextar algún motivo o razón aparente para hacer una cosa poco justa. *La Celestina*, acto 6. || **4.** r. s. xvi y xvii. Encenderse, ponerse colorado. Góngora: *Obr.*, I-250. || Cfr. *Casas*, 1570; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-40.

COLORATIVO, -VA. adj. s. xviii y xx. Que tiene virtud de dar color. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COLOREAR. tr. fig. s. xvi al xx. Dar, pretextar algún motivo o razón aparente para hacer una cosa poco justa. Fr. Luis de León: *Perf. casada*, 1580, c. 7. || **2.** fig. s. xviii al xx. Cohonestarla después de hecha. *D-A.*, 1791. || **3.** intr. s. xviii al xx. Mostrar una cosa el color colorado que en sí tiene. *D-A.*, 1791. || **4.** s. xix y xx. Tirar a colorado. Ú. t. c. r. || **5.** s. xviii al xx. Tomar algunos frutos, como la cereza, la guinda, el tomate, el pimiento, etc., el color encarnado de su madurez. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

COLORERA. f. Chile. Tiesto pequeño que sirve para guardar el color.

COLORETE. m. s. xix y xx. Arrebol que usan las mujeres. || Cfr. *D-A.*, 1852.

COLORIDO. m. s. xvii al xx. Disposición y agrado de intensidad de los diversos colores de una pintura. Solís: *Hist. de Nueva Esp.*, 1658, III, c. 13. || **2.** fig. s. xix y xx. Color, pretexto para hacer una cosa. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715.

COLORIDOR, -RA (de *colorir)*. adj. Pint. Colorista, que usa bien el color. Ú. t. c. s.

COLÓRIDOS (de *color)*. m. pl. Quím. Familia de compuestos ternarios orgánicos que comprenden los principios colorantes.

COLORÍFICO, -CA (l. *colorificus*, de *color*, color, y *facere*, hacer). adj. Fís. Que produce color o colores.

COLORÍGRADO (de *color* y *grado)*. m. Fís. Instrumento que sirve para determinar el grado de coloración en los cuerpos.

COLORIMETRÍA (de *colorímetro)*. f. Quím. Procedimiento de análisis químico fundado en la intensidad de color de las disoluciones.

COLORÍMETRO (de *color* y el gr. *métron*, medida). m. Instrumento que sirve para la colorimetría.

COLORÍN (de *color)*. m. s. xviii al xx. Jilguero. *D-A.*, 1791. || **2.** s. xviii al xx. Color vivo y sobresaliente, principalmente cuando está contrapuesto a otros. Ú. m. en pl. *D-A.*, 1791. || **3.** m. Méj. Semilla del zompantle. || Colorín *colorado, este cuento se ha acabado.* fr. fam. Tomada del estribillo final de los cuentos infantiles, y que se aplica también para indicar el término de alguna narración hablada o escrita.—C. *colorado.* Un baile de este nombre. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

COLORÍN, -NA (de *color)*. adj. Chile. Aplícase a la persona de pelo rubio que tira a rojo. Ú. t. c. s.

COLORINCHE. m. Argent. y Urug. Color muy subido. Rosa F. de Lestard: *Los Andes*, 3, VIII, 1941.

COLORIR. tr. s. xvii al xx. Dar los colores a lo que artísticamente se pinta. Góngora: *Obr.*, 1613, ed. Foulché, II, p. 44. || **2.** fig. s. xviii al xx. Colorear; dar, pretextar algún motivo o razón aparente para hacer una cosa poco justa. *D-A.*, 1791. || **3.** intr. Tener o tomar una cosa color naturalmente. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715.

COLORISMO. m. En pintura, tendencia de algunos artistas a dar cierta exagerada preferencia al color sobre el dibujo. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 184. || **2.** En literatura, propensión a recargar el estilo con calificativos vigorosos y otros medios de expresión para dar relieve, a veces excesivo, a su lenguaje y estilo.

COLORISTA. adj. Pint. s. xviii al xx. Que usa bien el color. Ú. t. c. s. Palomino: *Vid. de pint.*, 1715, p. 267. || **2.** fig. Lit. s. xix y xx. Dic. del escritor que emplea con frecuencia calificativos vigorosos y otros medios de expresión para dar relieve, a veces excesivo, a su lenguaje y estilo.

COLORITA. f. Sant. Mariposa.

COLORITO. m. Sant. Jilguero o sietc colores.

COLORREA (gr. *cholée*, bilis, y *reoo*, fluir). f. Diarrea biliosa.

COLORRECTITIS (de *colon*, recto, y el suf. *-itis*, que indica inflamación). f. Pat. Inflamación simultánea del colon y del recto.

COLOSAL. adj. s. xviii al xx. Concerniente o relativo al coloso. *D-A.*, 1791. || **2.** fig. s. xviii al xx. De tamaño o magnitud que excede mucho al natural. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 334. || **3.** fig. Extraordinario, inmenso. Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, I, p. 96.

COLOSALISMO. m. Tendencia en el arte a dar importancia a los objetos de magnitudes extraordinarias. J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 174.

COLOSALMENTE. adv. m. De una manera colosal.

COLOSENSE (l. *colossensis)*. adj. Natural de Colosas. Ú. t. como s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha ciudad de Frigia.

COLOSO (l. *colosus*, y éste del gr. *kolossós)*. m. s. xvi al xx. Estatua de una magnitud que excede mucho a la natural, como fué la del coloso de Rodas. A. Agustín: *Diálogos de Armas*, 1587, p. 124. || **2.** fig. s. xvi al xx. Persona o cosa que por sus cualidades sobresale muchísimo. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 342. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

COLOSTIA. f. Nav. Acebo. || **2.** Nav. Hierbas malas que nacen en los trigales.

COLOSTRACIÓN (l. *colostratio, -onis)*. f. Pat. Enfermedad de los recién nacidos atribuida al calostro.

COLOSTRO. m. Ast. La primera leche de la vaca recién parida, con la cual se hacen fornigos. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COLOSTOMÍA (de *colon*, y del gr. *stoma*, boca). f. Cir. Formación de una abertura artificial permanente en el colon.

COLOTE (de *colotli*, troje). m. Méj. Canasto, cesto usado principalmente para guardar ropa por los campesinos.

COLOTIPIA (gr. *kolla*, goma, cola, y *typos*, tipo). f. Procedimiento para la reproducción de dibujos por medio de clisés de goma bicromatada.

COLOTOMÍA (gr. *kolon*, colon, y *tomée*, sección). f. Abertura que se practica en el intestino colon con fines diversos, y entre ellos el de establecer un ano artificial.

COLOTRA. f. s. xiii. Colodra. *Fuero de Usagre*, p. 285.

COLOTRÓN. m. Nav. Golpe en la cabeza.

COLOVODIA. m. El que dirige el colo, danza popular servia.

COLPA (quichua *kólpa*, sales químicas que sirven de mordiente). f. Chile y Perú. Caparrosa o sosa natural usada para preparar la mazamorra. || **2.** Trozo de mineral puro. || **3.** Perú. En la región oriental, pequeña fuente que utilizan los animales selváticos como abrevadero. || **4.** s. xix y xx. Colcótar que como magistral se emplea para beneficiar la plata en algunos procedimientos de amalgamación. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **5.** s. xiv. Golpe, herida. || **6.** s. xiii. Culpa. *F. Juzgo*, esc. 5, p. 106. || Cfr. *Terreros*, 1786.

COLPADA. f. s. XIII. Bofetada, golpe. Berceo: *S. Dom.*, p. 761.

COLPAR (de *colpe*). tr. s. XIV y XV. Herir. D. Juan Manuel: *Caza*, p. 38-16.

COLPE (l. *colaphus*, y éste del gr. *kólaphos*). m. s. XI al XV. Golpe dado con lanza o espada. *Poema del Cid*, p. 764, 724, 2451; *Alex.*, p. 961, 2011; *S. Mill.*, p. 242; D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, p. 82 d, 4.ª; *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-453.

COLPIAS (gr. *kolpias*, sinuoso, curvo). m. BOT. Arbusto escrofulariáceo muy ramoso, cuyas ramas están cubiertas de pelos muy frágiles. Vive en el África austral.

COLPOCELE (gr. *kolpos*, pliegue, vagina, y *keeleé*, hernia). m. MED. Hernia que se hace en la vagina.

COLPOCISTOTOMÍA (gr. *kolpos*, pliegue; *kystis*, vejiga, y *tomée*, sección). f. CIR. Extracción de los cálculos urinarios por medio de la talla rectal.

COLPOHISTEROTOMÍA. f. MED. Cesárea vaginal.

COLPÓN. m. NAV. Bolita de cristal que emplean los chicos en el juego de las canicas o pitones. || **2.** NAV. Por ext., llaman así a las bolitas de cristal de las botellas de gaseosa.

COLPOPLASTIA (gr. *kolpos*, y *plassein*, formar). f. MED. Cirugía plástica de la vagina. || **2.** Creación de una vagina artificial en la ausencia de este conducto.

COLPOPTOSIS (gr. *kolpos*, pliegue, vagina, y *ptósis*, caída). f. PAT. Caída o descenso de la vagina.

COLPORRAFIA (gr. *kolpos*, pliegue, y *raphée*, sutura). f. CIR. Reducción del calibre de la vagina.

COLPORRAGIA (gr. *kolpos*, seno, y *régnymi*, brotar). f. PAT. Flujo de la sangre por la vagina.

COLPORRÁGICO, -CA. adj. PAT. Concerniente o relativo a la colporragia.

COLPOTATIA. f. MED. Enfermedad de la vagina.

COLPOTOMÍA (gr. *kolpos*, pliegue, y *tomée*, sección, corte). f. CIR. Incisión de la vagina.

COLPÓXILO (gr. *kolpos*, pliegue, y *xylon*, madera). m. BOT. Nombre dado a unos fragmentos de troncos fósiles hallados en los alrededores de Autun.

COLQUICÁCEO, -A. adj. BOT. Dic. de hierbas monocotiledóneas, perennes, con raíz bulbosa, hojas radicales, enteras y envainadoras, flores radicales o axilares en bohordo o tallo, frutos casi siempre capsulares, y semillas en gran número con álbumen carnoso o cartilaginoso, como el cólquico, la cebadilla y el eléboro blanco. Ú. t. c. s. f. || **2.** f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

COLQUICEÍNA. f. QUÍM. Substancia neutra cristalizable que acompaña a la colquicina en las semillas del cólquico.

COLQUICINA. f. QUÍM. Principio activo del cólquico.

CÓLQUICO (l. *colchicum* y éste del gr. *kolchikón*, de *Kólchos*, Cólquida). m. s. XVI al XX. Hierba de la familia de las colquicáceas, de 12 a 14 centímetros de altura, con tres o cuatro hojas planas, lanceoladas y derechas, flores tubulares, de color de rosa y frutos capsulares de la forma y tamaño de la nuez. Su raíz, semejante a la del tulipán, está envuelta en una túnica negra, es amarga y se emplea en medicina contra la hidropesía y el reuma. Laguna: *Dioscórides*, 1555, IV, p. 85.

COLQUIYUYU. m. Nombre quichua de un arbusto que se cría en las provincias arribeñas del norte de la República Argentina.

COLT. m. VENEZ. Determinada marca de revólver. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 371.

COLTRAO. CHILE. **Renacuajo.**

COLÚBRIDOS (l. *coluber*, *-bri*, culebra). m. pl. ZOOL. Familia de reptiles ofidios, colubriformes, que comprende las culebras y otras serpientes de escamas anchas dispuestas en filas, con la cabeza recubierta de placas casi siempre y mandíbulas por lo común extensibles.

COLUBRIFORME (l. *coluber*, *-bri*, culebra, y *forma*, figura). adj. Que tiene forma de serpiente. || **2.** m. pl. ZOOL. Suborden de reptiles ofidios que comprende las serpientes de escamas anchas dispuestas en filas, con la cabeza recubierta de placas casi siempre y mandíbulas por lo común extensibles.

COLUBRINO, -NA (l. *coluber*, *-bri*, culebra). adj. Propio de la culebra o que se parece a ella.

COLUBRINOS (l. *colubrinus*; de *coluber*, *-bri*, culebra). m. pl. ZOOL. Tribu de reptiles colúbridos.

COLUDIR (l. *colludere*). intr. s. XVII al XX. **Ludir**, frotar, estregar, rozar una cosa con otra, chocar. || **2.** DER. Pactar en daño de tercero. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Franciosini*, 1620; *Stevens*, 1706.

COLUDO, -DA. adj. CHILE, MÉJ. y URUG. El olvidadizo que deja sin cerrar la puerta que abre para darse paso. || **2.** CHILE. Animal que tiene la cola larga. || **3.** fig. CHILE. Dic. de la persona que lleva las vestiduras tan largas, que le arrastran.

COLUMBA (l. *columba*). f. **Paloma.**

COLUMBARIO (l. *columbarium*). m. ARQ. Serie de nichos en que los romanos ponían las urnas cinerarias alrededor de cámaras sepulcrales.

COLUMBELA (l. *columba*, paloma). f. ZOOL. y PALEONT. Género de moluscos gasterópodos, teniobranquios, de la familia de los murícidos, y que los paleontólogos incluyen en una familia especial, la de los columbélidos, a la cual da nombre.

COLUMBÉLIDOS (de *columbela*). m. pl. ZOOL. y PALEONT. Familia de moluscos gasterópodos teniobranquios, caracterizados por tener concha ovoide, epidérmica, con labio externo grueso, dentado interiormente, labio interno dentado o granuloso, y escotadura corta.

COLUMBETA. f. Voltereta que dan los muchachos sobre la cabeza en sus juegos.

COLUMBIA. f. NAV. **Columpio.**

COLUMBIAL (l. *columba*, paloma). adj. ZOOL. Concerniente o relativo a las palomas.

COLÚMBIDAS (l. *columba*, paloma). f. pl. ZOOL. Familia de palomas, de pico algo endeble, elástico en la base y recto en los bordes.

COLUMBINO, -NA (l. *columbinus*, de *columba*, paloma). adj. s. XVI al XX. Concerniente a la paloma o semejante a ella. Guevara: *Marco Ant.*, 1528, III, c. 37. || **2.** Aplícase generalmente al candor y sencillez del ánimo. || **3.** s. XVII al XX. Color amoratado de algunos granates. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Seguín*, 1636; *Sobrino*, 1705.

COLUMBIO (de *columbita*, por haberse descubierto en este mineral). m. MINER. **Niobio**, metal pulverulento de color gris.

COLUMBIOS. m. pl. ETNOGR. Pueblo indígena del norte de América.

COLUMBITA (de *Columbia*). f. MINER. Niobato o hiponiobato natural de hierro y de manganeso.

COLUMBOFILIA (l. *columba*, paloma, y del gr. *philia*, amor, afición). f. Afición a la cría de palomas.

COLUMBÓFILO, -LA (l. *columba*, paloma, y del gr. *philos*, amante, aficionado). adj. Aficionado a la cría de palomas. Ú. t. c. s.

COLUMBÓN. m. LEÓN. Columpio formado por un madero a cuyos extremos, que están en el aire, cabalgan dos o más muchachos.

COLUMBRA. f. GERM. **Busca.** *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, V, p. 1-5.

COLUMBRADO, -DA. adj. GERM. Al que miran. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

COLUMBRADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que columbra. Ú. t. c. s. || **2.** m. GERM. El que mira. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Sobrino*, 1705.

COLUMBRAMIENTO. m. Acción y efecto de columbrar o columbrarse.

COLUMBRAR (l. *colluminare*, de *cum*, con, y *lumen*, lumbre). tr. s. XVI al XX. Divisar, ver desde lejos una cosa, sin distinguirla bien. Mármol: *Descrip.*, 1573, I, p. 233; Azorín: *Obr.*, 1947, IV, p. 272. || **2.** fig. s. XVII al XX. Rastrear o conjeturar por indicios una cosa. Unamuno: *Ensayos*, 1942, II, p. 418. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. *Quij.*, I-21; II-49.

col **COLUMBRE.** m. **Columbramiento,** acción y efecto de columbrar. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

COLUMBRE. f. Germ. **Busca.** Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXVI, p. 5-6.

COLUMBRES (de *columbrar*). m. pl. s. XVII al XX. Germ. Los ojos. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

COLUMBRETE. m. s. XIX y XX. Mar. Mogote poco elevado que hay en medio del mar. Algunos ofrecen abrigo o fondeadero. *Dicc. mar. esp.*, 1831.

COLUMBRO. m. Germ. **Ojo.** *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, CV, p. 61-64.

COLUMBRÓN (de *columbar*). m. s. XVII al XX. Germ. Lo que alcanza una mirada. L. de Úbeda: *Bibl. Madril.*, IX, p. 144. || **2.** Germ. Espía. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXI, p. 222-224. || Cfr. *Chaves*, 1609.

COLUMELA. f. Columna pequeña. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *D-A.*, 1726.

COLUMELAR (l. *columellaris*, de *columella*, columnilla). adj. Dic. de los cuatro dientes denominados colmillos.

COLUMNA (l. *columna*). f. s. XIII al XX. Apoyo, de forma generalmente cilíndrica, de mucho mayor altura que diámetro, compuesta de basa, fuste o caña y capitel, y que sirve para sostén o adorno. Berceo: *S. Or.*, p. 38; *Apol.*, p. 47 b; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 311. || **2.** Serie o pila de cosas colocadas ordenadamente unas sobre otras. || **3.** s. XVI al XX. En impresos o manuscritos, cualquiera de las partes en que suelen dividirse las planas por medio de un blanco o línea. Ant. Agustín: *Diálogo de las Armas*, 1587, p. 349. || **4.** fig. s. XVIII al XX. Persona o cosa que sirve de amparo, apoyo o protección. *D-A.*, 1791. || **5.** Fís. Porción de flúido contenido en un cilindro vertical. || **6.** Mar. s. XIX y XX. Cada una de las líneas o filas de buques en que se divide una escuadra numerosa para operar, y que se denominan del centro, de barlovento y de sotavento. || **7.** Mil. s. XVI al XX. Masa de tropas militares dispuesta en formación de poco frente y mucho fondo. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1548, f. 123; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 75. || **8.** fig. s. XVIII y XIX. Llama. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 369. || C. *aislada.* Arq. La que está sin arrimar a los muros ni a otra parte del edificio.—C. *ática.* Arq. Pilar aislado de base cuadrada.—C. *barométrica.* Forma que en alguna clase de barómetro toma el líquido contenido en el tubo de vidrio para señalar la pesantez del aire.—C. *compuesta.* Arq. La perteneciente al orden compuesto. Sus proporciones son las de la corintia, y su capitel tiene las hojas de acanto del corintio con las volutas del jónico en lugar de caulículos.—C. *corintia.* Arq. La perteneciente al orden corintio. Su altura era antiguamente de nueve y media a diez veces su diámetro inferior; pero después se ha hecho en ocasiones algo más baja, y su capitel está adornado con hojas de acanto y caulículos.—C. *dórica.* Arq. La perteneciente al orden dórico. Su altura no pasaba primitivamente de seis veces el diámetro inferior; pero después se ha hecho llegar a siete veces y aún más. Su capitel se compone de un ábaco con un equino o un cuarto bocel, y las más antiguas no tenían basa.—C. *embebida.* Arq. La que parece que introduce en otro cuerpo parte de su fuste.—C. *gótica.* Arq. La perteneciente al estilo ojival. Consiste en un haz de columnillas, y tiene el capitel adornado con hojas muy recortadas, como las de cardo.—C. *jónica.* Arq. La perteneciente al orden jónico. Su altura es de ocho veces a ocho y media su diámetro inferior, y su capitel está adornado con volutas.—C. *rostrada, o rostral.* Arq. La que tiene el fuste adornado con rostros o espolones de nave.—C. *salomónica.* Arq. La que tiene el fuste contorneado en espiral.—C. *termométrica.* Disposición que tiene el líquido encerrado en el tubo de vidrio del termómetro para marcar los grados de calor.—C. *toscana.* Arq. La perteneciente al orden toscano. Su altura es de siete veces su diámetro inferior, y su capitel parecido al dórico. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-15; II-7, 25.

COLUMNACIÓN. f. Arq. Disposición, proporción y orden de las columnas.

COLUMNAR. adj. Que tiene forma de columna. Formado de columnas.

COLUMNARIO, -RIA (l. *columnarius*, de *columna*, columna). adj. s. XVIII al XX. Dic. de la moneda de plata acuñada en América con un sello en que están esculpidas dos columnas y la inscripción «plus ultra». *D-A.*, 1726. || **2.** Serie de columnas de los claustros o pórticos. Toscano: *Comp.*, 1709, V, p. 12.

COLUMNATA (l. *columnata*, pl. de *columnatum*, pórtico). f. s. XVIII al XX. Arq. Conjunto o serie de columnas que sostienen o adornan un edificio. Fdez. Moratín: *Obr., póst.*, I, p. 314.

COLUMNELA. f. s. XVI. Med. **Úvula.** J. de Valverde: *Teoría y práct. de la cirugía*, 1548, f. 74.

COLUMNILLA (d. de *columna*). f. Bot. Columna central que existe en los gineceos pluricarpelados, cuyo ovario es plurilocular.

COLUMNITA (d. de *columna*). f. Arq. s. XVIII al XX. Columna pequeña y delgada. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 16.

COLUMPIAR. tr. s. XVII al XX. Impeler al que está puesto en un columpio. Ú. t. c. r. || **2.** r. fig. y fam. s. XVII al XX. Mover el cuerpo de un lado a otro cuando se anda, o por afectación o por costumbre. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726.

COLUMPIARSE. r. Nav. **Colarse,** equivocarse, quedar en situación ridícula.

COLUMPIO. m. s. XVI al XX. Cuerda fuerte atada en alto por sus dos extremos para que se siente alguna persona en el seno que se forma en el medio, y asiéndose con las manos a los dos ramales pueda mecerse. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 291. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COLUMPNA. f. s. XIII. **Columna.** *Fuero Juzgo*, Malp., II, p. 187.

COLUNA. f. s. XIII al XVII. **Columna.** Berceo: *S. Or.*, p. 38 c; Garcilaso: *Clás. c.*, III, p. 19. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLUNELA (d. del it. *colonna*, columna). f. Hist. Cuerpo formado en los comienzos del s. XVI por varias compañías de infantería, a semejanza de los batallones actuales.

COLUNGUÉS, -SA. adj. Natural de Colunga, villa de la prov. de Oviedo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

COLUNIA. f. Venez. Gavilla de gente perdida.

COLURIA (gr. *cholée*, bilis, y *ourón*, orina). f. Pat. Presencia de sales biliares y materias colorantes en la orina.

COLURIÓN (l. *collurio*, picaza). m. Zool. Pájaro dentirrostro de la familia de los córvidos.

COLURO (l. *colurus* y éste del gr. *kolouros*, que tiene cortada la cola). m. s. XVII al XX. Astron. Cada uno de los dos círculos máximos de la esfera celeste, los cuales pasan por los polos del mundo y cortan a la Eclíptica, el uno en los puntos equinocciales, llamado coluro de los equinoccios, y el otro en los solsticiales, llamado coluro de los solsticios. Pellicer: *Argenis*, 1626, II, p. 38.

COLUSIÓN (l. *collusio, -onis*). f. s. XVI al XX. Der. Acción y efecto de coludir, pactar en daño de tercero. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLUSOR (l. *collusor, -oris*). m. s. XVII al XX. Der. El que comete colusión. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COLUSORIO, -RIA. adj. Der. s. XVII al XX. Que tiene carácter de colusión o la produce.

COLUTORIO (l. *collutum*, sup. de *colluere*, lavar). m. Farm. Enjuagatorio medicinal.

COLUVIE (l. *colluvies*). f. s. XIX y XX. Gavilla de pícaros o gente perdida. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** fig. Sentina, lodazal.

COLVACAPILLO. m. Serpiente muy venenosa de la América del Sur.

COLZA (al. *kohlsaat*). f. s. XVIII al XX. Especie de col, con las hojas inferiores algo ásperas, dentadas y liradas, y las superiores acorazonadas, y que se cultiva a fin de extraer de sus semillas un aceite muy empleado en el norte de Europa para la condimentación y el alumbrado. || Cfr. *Terreros*, 1786, s. v.; *D-A.*, 1843.

coll **COLLA** (l. *collum*, cuello). f. s. XVIII al XX. Gorjal, pieza de la armadura antigua que se ajustaba al cuello para su defensa. *D-A.*, 1791, y en *Hevia*, 1857. || **2.** Arte de pesca compuesto por determinado número de nasas colocadas en fila cuando se calan. || **3.** Traílla, un par de perros atraillados.

COLLA. f. s. XVI al XX. Temporal que en los mares de Filipinas sopla generalmente del suroeste con fuerza varia, y alternativas de chubascos violentos, recalcones y fuertes lluvias. Rivadeneira: *S. Ignacio*, I, p. 10. || **2.** MAR. Última estopa que se embute en las coturas. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

COLLA. adj. BOL. Dic. del habitante de las mesetas andinas. Ú. t. c. s. || **2.** m. ARGENT. Indio mestizo en algunas provincias. || **3.** PERÚ. Mezquino, miserable.

COLLACIÓN. f. s. XIII y XIV. Colación, refacción que se acostumbra tomar por la noche los días de ayuno. Berceo: *S. Dom.*, p. 414. || **2.** s. XIV al XX. Parroquia, barrio, feligresía, asociación de vecinos. *J. Ruiz*, 635; *A. de Molina*, 1571; *D-A.*, 1791; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 103 y 131.

COLLADA. f. s. XII al XX. Collado, depresión suave por donde se puede pasar fácilmente de un lado a otro de una sierra. Doc. de León de 1175; Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** s. XVIII. Cuello. *D-A.*, 1791. || **3.** MAR. s. XIX y XX. Duración larga de un mismo viento. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || Cfr. M. Pidal: *Orígenes*, p. 292.

COLLADI. m. BOT. Árbol de Malabar que posee propiedades medicinales.

COLLADÍA (de *collada*). f. Conjunto de collados.

COLLADIELLA. f. d. de *collada*. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COLLADIELLO (d. de *collado*). m. Collado. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COLLADO (l. *collis*, *-is*, colina, altura). m. s. XIII al XX. Tierra que se levanta como cerro, menos elevada que el monte. Berceo: *S. Mill.*, p. 62 c; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 284. || **2.** s. XIX y XX. Depresión suave por donde se puede pasar fácilmente de un lado a otro de una sierra. Salvá: *Dicc.*, 1879. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COLLALBA. m. ZOOL. Pájaro dentirrostro de la familia de los túrdidos.

COLLALVA. f. Mazo de madera que sirve a los jardineros para desmenuzar los terrones.

COLLANDA. f. NAV. Cada uno de los maderos verticales que a distancia de unos treinta centímetros sirven de armazón a un tabique y quedan ocultos por el enlucido de la pared. || **2.** NAV. Muro trasero de una borda.

COLLANO. adj. PERÚ. Excelente, principal.

COLLAR (l. *collare*, de *collum*, cuello). m. s. XV al XX. Adorno femenil que ciñe o rodea el cuello y a veces está guarnecido o formado de piedras preciosas. *Glos. de Palacio*, 1400, s. v.; Fr. Luis de León: *Nombres de Cristo*, 1580; *Pimpollo*, cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 191. || **2.** s. XVIII al XX. Insignia de algunas magistraturas, dignidades y órdenes de caballería. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XIX y XX. Aro de hierro u otro metal, puesto y asegurado al cuello de los malhechores, por castigo; de los esclavos, como signo de servidumbre, y de algunos animales, para diferentes usos. *D-A.*, 1852. || **4.** Aro, por lo común de cuero, que se ciñe al pescuezo de los animales domésticos para adorno, sujeción o defensa. || **5.** Faja de plumas que ciertas aves tienen alrededor del cuello, y que se distingue por su color. || **6.** s. XVIII al XX. Parte de la vestidura que ciñe el cuello. *D-A.*, 1791. || **7.** BLAS. Ornamento del escudo que lo circuye, llevando pendiente de la punta la condecoración correspondiente. || **8.** MAR. s. XIX. Gaza de los extremos de un estay mayor. *Dicc. mar. esp.*, 1831. || **9.** MEC. Anillo que abraza cualquiera pieza circular de una máquina para sujetarla sin impedirle girar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-22, 29, 45.

COLLARADA (de *collar*). f. s. XIV. Cuello de camisa. || Cfr. *J. Ruiz*, 1035.

COLLARADA. m. AR. En Sinués y Esposa, viento noroeste.

COLLAREJA (de *collar*). f. COLOMB. y C. RICA. Paloma silvestre de color azul, cuya carne es muy estimada. || **2.** C. RICA y MÉJ. Comadreja.

COLLAREJO, -JA. adj. COLOMB. Se dice del animal que tiene como un collar de otro color. || *Alma* COLLAREJA. COLOMB. Alma simple y más que medianamente candorosa.

COLLARETA. f. Collarín, alzacuello de los eclesiásticos.

COLLARÍN. m. d. de *collar*. || **2.** s. XVIII al XX. Alzacuello de los eclesiásticos. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVIII al XX. Sobrecuello angosto que se pone en algunas casacas. *D-A.*, 1791. || **4.** Reborde que rodea el orificio de la espoleta de las bombas y sirve para facilitar su manejo. || **5.** ARQ. Collarino.

COLLARINO (it. *collarino*). m. ARQ. s. XVII al XX. Parte del fuste de la columna dórica y de la toscana, comprendida entre el astrágalo y el capitel. Villaviciosa: *Mosquea*, 1615, canto 9, oct. 15. || Cfr. *Stevens*, 1706.

COLLARINO, -NA. adj. SEG. Natural de Cuéllar.

COLLARÓN. m. BURG. y NAV. Collerón, collera de las caballerías.

COLLAZO (l. *collacteus*, de *cum*, con, y *lac*, *lactis*, leche). m. s. XIV al XX. Hermano de leche. *Crón. del Rey D. Fernando IV*, c. 18. || **2.** s. XIII al XX. Criado, y se usa en Extremadura por compañero de trabajo. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 36, 48, 50; *J. Ruiz*, 1277. || **3.** AND. Palo que con se recogen las gravillas y se cargan en el carro. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

COLLAZO (l. *collatio*, tributo). m. s. XVI al XX. Mozo que reciben los labradores para que les labre sus heredades, y a quien suelen dar algunas tierras que labre para sí. *Recopil.*, 1567, II, c. 2, l. 27. || **2.** s. XVIII al XX. Persona dada en señorío juntamente con la tierra y que pagaba al señor cierto tributo.

COLLAZOS. m. pl. SANT. Colonos, siervos de terreno.

COLLEARSE. r. s. XVI y XVII. Erguir el cuello. L. de Villalobos: *Bibl. Madril.*, XXIV, p. 172.

COLLECHO. s. XIII. Acogido. *Crón. gen.*, c. 281.

COLLEJA (l. *cauliculus*, d. de *caulis*, tallo, col). f. Hierba cariofilea, con hojas lanceoladas. Es muy común en los sembrados y parajes incultos y se come como verdura. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COLLEJAS (de *cuello*). f. pl. s. XVIII al XX. Nervios delgados que los carneros tienen en el pescuezo. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COLLEJO. m. s. XVIII al XX. Colegio. *D-A.*, 1791. *Ni por collejo ni por concejo no desates tu vencejo.*

COLLERA (de *cuello*). f. s. XVII al XX. Collar de cuero o lona que se pone al cuello a las caballerías o a los bueyes para que no les haga daño el horcate. *La pícara Justina*, 1605, f. 81; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 276. || **2.** f. TAUROM. Pareja de jinetes que acosan a una res en el campo para correrla o derribarla. || **3.** AST. Collar de madera que se pone a las reses vacunas para atarlas al pesebre. || **4.** SEG. Cantidad de pan, tocino y sal que se da al principio de la semana a los pastores para que se alimenten durante ella. || **5.** s. XVII al XX. *Coche de* COLLERAS. El tirado por mulas guarnecidas con colleras. || **6.** s. XVI al XX. Adorno del cuello del caballo, de que se usaba en funciones públicas. Calveterde Estella: *Viaje*, 1552, f. 71. || **7.** fig. s. XVIII al XX. Cadena de presidiarios. *D-A.*, 1791. || **8.** AND. Par de animales aunque no estén acollarados, generalmente macho y hembra. || **9.** P. RICO y URUG. Correa o tira de cuero. || **10.** CHILE. Yunta de animales. || **11.** pl. CHILE y ARGENT. Gemelos de la camisa. || *Darse a la* COLLERA. fr. fig. Constituirse voluntariamente en prisión. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CÓLLERA. f. s. XVII. Cólera. Lope de Vega: *Clás. c.*, XXXIX-133.

COLLERAZO. m. P. RICO. Golpe dado con una collera.

COLLERO, -RA. adj. ARGENT. Dic. de los naturales del Rosario oriental, a causa del arroyo Colla, que pasa junto al pueblo.

COLLERÓN. m. aum. de *collera*. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** Collera de lujo, fuerte y ligera, que se usa para los caballos de los coches. || **3.** AR. Significan expresamente la collera sin armazón que emplean para trillar.

COLLETA (de *col*). f. s. XVIII al XX. RIOJA y NAV. Berza pequeña. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COLLETA (de *cuello*). f. s. XV. Coleta. Fr. Hernando de Talavera: *Tractado contra la demasía del vestir*, 1490; R. Marín: *Dos mil quinientas voces*, p. 90.

COLLETAS (EN). AR. Llevar a cuestas. || **2.** AR. m. adv. Llevar a horcajadas en las espaldas a uno.

COLLETE. m. AR. Alzacuello. || **2.** ART. Cuello de camisa. || **3.** Parte superior delantera del vestido.

coll **COLLIGUAY** (voz araucana). m. CHILE. Arbusto euforbiáceo, de un metro de altura, cuya raíz contiene un jugo tan venenoso que los indios enherbolaban con él sus flechas y venablos.

COLLIGUAYA (de *Colliguay*, cerro de la cordillera de la costa, en Chile). f. BOT. AMÉR. Nombre común de varios arbustos euforbiáceos de la América subtropical.

COLLILARGO. m. AR. Variedad de ánade.

COLLINITA. f. MINER. Elemento mineral orgánico que entra en la composición de las rocas carbonosas, cuya parte húmica constituye.

COLLISALLA. f. Arbusto de quina del Perú. || 2. Quina de este arbusto.

COLLISARA. f. Maíz de color rojo obscuro.

COLLITA. f. MINER. Roca carbonosa compuesta exclusivamente de la substancia húmica llamada collinita.

COLLO, -LLA. adj. fam. CHILE. Dic. del vencido.

COLLO. m. AST. Regazo. || 2. AST. Parte anterior de los muslos, tanto en los hombres como en las mujeres.

COLLOCLARITA. f. MINER. Roca carbonosa de paso entre collita y clarita.

COLLOCHO. m. CHILE. Coyocho, tallo.

COLLODRIELLO. m. s. XIV. Colodrillo. D. Juan Manuel: *Caza*, p. 11-12.

COLLÓN, -NA (it. *coglione*, tonto). adj. fam. s. XVIII al XX. Cobarde, pusilánime, sin valor ni espíritu. Ú. t. c. s. || Cfr. *Terreros*, Dicc., 1786; *D-A.*, 1843.

COLLONADA. f. fam. s. XIX y XX. Acción propia de collón o cobarde. || Cfr. *D-A.*, 1852.

COLLONCO, -CA. adj. CHILE. Rabín, sin cola.

COLLONERÍA (de *collón*). f. fam. s. XIX y XX. Cobardía. || Cfr. *D-A.*, 1852.

COLLOTA (quic. *colluta*, el que le falta un dedo). f. PERÚ. La mano de almirez o mortero. || 2. adj. Falto de uno de los dedos de la mano.

COLLUGO. m. SANT. Pequeña prominencia en terreno montañoso.

com **COM** (de *con*, cuya *n* se muda en *m* delante de *p* y de *b*). prep. insep. que denota unión. || 2. s. XIII. Apócope de *como: com aquel a so sennor. Fuero Juzgo*, M., 152, l. 5.

COMA (l. *comma*, y éste del gr. *kómma*, corte). f. s. XV al XX. Signo ortográfico que sirve para indicar la división de las frases o miembros más cortos de la oración o del período. *A. Palencia*, 1490; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 180. || 2. s. XIX y XX. Ménsula que suelen tener por debajo los asientos movibles de las sillas de coro, levantados los cuales sirve para que en ella se apoye y descanse la persona cuando el rezo o la ceremonia exige que permanezca de pie. *D-A.*, 1884. || 3. Mús. s. XVIII al XX. Cada una de las cinco partes en que se divide el tono. *D-A.*, 1726. || *Sin faltar una* COMA. expr. adv. fig. y fam. con que se pondera la puntualidad con que alguno ha dicho una relación estudiado o dado algún recado de palabra. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

COMA (l. *coma*, del gr. *komee*, cabellera). f. s. XIII al XX. Crin, conjunto de cerdas que tienen algunos animales en la cerviz y en la parte superior del cuello. Ú. m. en pl. *Fuero Juzgo*, M., 142, tit. 4; Terreros: *Dicc.*, 1786; *D-A.*, 1791.

COMA (gr. *kooma*, sopor). m. PSICOL. Estado de inconsciencia con abolición hasta de los reflejos, reducción de las funciones a una mera persistencia vegetativa (circulación y respiración) y pérdida de casi todas las reacciones defensivas (ausencia de reacción ante los pinchazos, e incluso ante la obstrucción de la respiración). Se vuelve al estado consciente con o sin frases delirantes. Se debe a perturbaciones tóxicas o circulatorias. || Cfr. *D-A.*, 1884.

COMABACILO (de *coma*, por su figura, y *bacilo*). m. Microbio productor del cólera. Se llama también bacilocoma y *bacillus virgula*.

COMABOS. m. pl. ETNOGR. Pueblo de indígenas de las orillas del río Cambo (Perú).

COMACARA. m. BOT. Árbol de Cuba.

COMADO, -DA. adj. s. XIX. Dic. del cometa que deja una cabellera o atmósfera luminosa, comato. *Dicc. mar. esp.*, 1831.

COMADRADA. f. CHILE. Hecho o acción de comadre.

COMADRAZGO (de *comadre*). m. s. XVII al XX. Parentesco espiritual que contraen la madre de una criatura y la madrina de ésta. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

COMADRE (l. tardío *commater, -tris;* de *cum*, juntamente, y *mater*, madre). f. s. XVI y XVII. Partera, mujer que tiene por oficio asistir a la que está de parto. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 235; D. Carbón: *Comadres*, 1541, f. 38. || 2. s. XIV al XX. Llámanse así recíprocamente la mujer que ha sacado de pila a una criatura y la madre de ésta, y por ext., el padre y el padrino del bautizado dan también el nombre de comadre a la madrina. *J. Ruiz*, 1706 c; *Recopil.*, 1567, V, l. 12; Babia: *Hist. Pontif.*, 1620, III, p. 21. || 3. fam. Alcahueta. || 4. fam. s. XVIII al XX. Vecina y amiga con quien tiene otra mujer más trato y confianza que con las demás. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 407. || *Ello va en la* COMADRE. loc. proverb. con que se censura la gracia o favor que ha obtenido alguno. *Mal me quieren mis comadres porque digo las verdades.* refr. Con que se denota que el decir verdad suele traer enemistades. *Más va en la comadre que en la que lo pare.* refr. Ello va en la comadre, con que se censura la gracia o favor que ha obtenido alguno.—*Mi comadre la andadora, si no es en su casa, en todas las otras mora.* refr. Que reprende a las mujeres callejeras.—*Mi comadre la gargantona convidóme a su olla, y comiósela toda.* refr. Que reprende y nota a los que ofrecen mucho y dan poco o nada, o a los que se precian de liberales para con otros y cuidan sólo de sí.—*Riñen las comadres, y dícense las verdades.* refr. Que significa que muchas veces en el calor de la riña se suelen descubrir las faltas ocultas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMADREAR (de *comadre*). intr. fam. s. XVI al XX. Chismear, murmurar, en especial las mujeres. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 184.

COMADREJA (l. *commatercula*, d. de *commater*, comadre). f. s. XIV al XX. Mamífero carnicero nocturno, de unos veinticinco centímetros de largo. *J. Ruiz*, 929 c; Fr. Luis de Granada: *Símb.*, 1570, I, p. 15; L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 184. || 2. fig. s. XVI al XX. Comadre, alcahueta, amiga de chismes. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 353. || 3. GERM. Ladrón, comúnmente muchacho, de quien se valen otros para robar en alguna casa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620. || Cfr. Menéndez Pidal: *Orígenes*, 417, mapa 24, p. 432.

COMADREO. m. fam. Acción y efecto de comadrear.

COMADRERÍA. f. fam. Chismes y cuentos propios de comadrero o comadrera.

COMADRERO, -RA (de *comadre*). adj. s. XVII al XX. Dic. de la persona holgazana que anda buscando conversaciones por las casas. Ú. t. c. s. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

COMADRÓN (de *comadre*). m. s. XVIII al XX. Cirujano que asiste a la mujer en el acto del parto. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMADRONA. f. Comadre, partera, mujer que tiene por oficio asistir a las que están de parto. *D-A.*, 1925. En Hispanoamérica se dice *partera*.

COMAGMÁTICO, -CA. adj. MINER. Se dice de la roca ígnea o del distrito en que se presenta, a quienes caracterizan cierta composición química y mineral que indica comunidad de origen.

COMAL (mexic. *comalli*). m. AM. CENTR. y MÉJ. Disco bajo y delgado de barro sin vidriar, que se usa para cocer las tortillas de maíz y para tostar el café y el cacao. || *Hacer* COMALES. GUAT. y HOND. Hacer cabrillas; pan y quesito.—*Tener* COMAL *y metate.* MÉJ. Tener todas las comodidades posibles.

COMALEAR. tr. GUAT., HOND. y TABASCO (Méj.). Operación de labranza que consiste en limpiar en círculo o en forma de comal alrededor de las plantas.

COMALECERSE. r. s. XVIII al XX. Marchitarse o dañarse. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMALIA. f. VETER. Enfermedad epizoótica, no contagiosa, que acomete al ganado lanar, y consiste en una hidropesía general.

COMÁLIDO, -DA (de *comalia*). adj. Enfermizo. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMANCHE. adj. Dic. del indio que vivía en tribus en Tejas y Nuevo Méjico. Ú. t. c. s. || **2.** Lo perteneciente a estas tribus. || **3.** m. Lengua usada por ellas.

COMANDA. f. s. XIII. Contienda, mando. Berceo: *Loor*, 7. || **2.** AR. Nombre que se da a la escritura pública de depósito o encomienda. || **3.** Encomienda, mandado. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMANDAMIENTO (de *comandar*). m. s. XVIII al XX. Mando, autoridad y poder que tiene el superior sobre sus súbditos. *Orden. del ejército de Flandes*, 1702, p. 38. || **2.** Mandamiento o precepto.

COMANDANCIA. f. s. XVIII al XX. Empleo de comandante. *D-A.*, 1791. || **2.** s. XVIII al XX. Provincia o comarca que está sujeta en lo militar a un comandante. *D-A.*, 1726, el cual nos dice: «voz nuevamente introducida sin necesidad». || **3.** Edificio, cuartel o departamento donde se hallan las oficinas de aquel cargo. || C. *de marina.* Subdivisión de un departamento marítimo.

COMANDANTA. f. fam. s. XIV y XX. Mujer del comandante. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** MAR. s. XIX y XX. Nave en que iba el comandante o jefe de una escuadra o de parte de ella. *Dicc. Mar. esp.*, 1831.

COMANDANTE (de *comandar*). m. s. XVIII al XX. Jefe militar de categoría comprendida entre las de capitán y teniente coronel. Fdez. Moratín: *Obr., póst.* II, p. 426; *Reglamento para la infant. y caball.*, 1705. || **2.** s. XVIII al XX. Militar que ejerce el mando en ocasiones determinadas, aunque no tenga el empleo jerárquico de comandante. || **3.** m. NAV. Vaso grande de vino que sirven en las tabernas. || C. *de armas.* Militar a quien, por su mayor categoría, corresponde el mando superior sobre una colectividad constituída ocasionalmente por tropas de diversos cuerpos, armas e institutos.—C. *de provincia marítima.* Jefe de marina que tiene autoridad superior provincial.—C. *de un barco.* Jefe u oficial de la armada que manda un buque de guerra.—C. *de un fuerte, de un puesto.* Comandante de armas.—C. *general.* Oficial general investido del mando sobre grandes colectividades orgánicas del ejército o la marina y cuanto se relaciona con el respectivo servicio.—C. *general de escuadra.* General de la armada, revestido del mando superior en una escuadra.—C. *mayor.* Jefe encargado de la oficina de contabilidad en los cuerpos y establecimientos militares, cometido que en algunos pertenece a un teniente coronel.—C. *militar.* El que ejerce el mando de tropas y de los servicios correspondientes a ellas, en determinada localidad. || Cfr. *Stevens*, 1706. Esta palabra es un galicismo militar tardío.

COMANDANTEAR (de *comandante*). intr. fam. Echarla de comandante.

COMANDAR (l. *commandare*). tr. MIL. s. XVIII al XX. Mandar un ejército, una plaza, un destacament , una fl ta, etc. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMANDATARIO, -RIA (de *comandar*). m. DER. El que, en virtud del contrato consensual llamado mandato, acepta del mandante, en unión de otro u otros, la gestión o desempeño de algún asunto.

COMANDITA (fr. *commandite*). f. COM. *Sociedad en* COMANDITA. Aquella en que hay dos clases de socios: unos con derechos y obligaciones, como en la sociedad colectiva, y otros llamados a cierta cuantía su interés y su responsabilidad en los negocios comunes.

COMANDITAR. tr. Aprontar los fondos necesarios para una empresa comercial o industrial, sin contraer obligación mercantil alguna.

COMANDITARIAMENTE. adv. m. En comandita.

COMANDITARIO, -RIA. adj. Concerniente o relativo a la comandita. Ú. t. c. s. || **2.** *Sociedad* COMANDITARIA. Aquella en que hay dos clases de socios: unos con derechos y obligaciones, como en la sociedad colectiva, y otros llamados a cierta cuantía su interés y su responsabilidad en los negocios comunes.

COMANDO. m. s. XVIII al XX. MIL. Mando militar. Silvestre: *Proserpina*, 1721, cant. 1, oct. 57. || **2.** Gabardina. || C. *de popa.* MAR. Autoridad conjunta del comandante y oficiales de un buque de guerra.—C. *de proa.* MAR. Autoridad conjunta del contramaestre y otras clases.

COMARCA (de *con* y *marca*, provincia). f. s. XVI al XX. División de territorio que comprende varias poblaciones. Pedro Mejía: *Hist. imper.*, 1545, XIII, p. 15; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 290; Gabriel Miró: *Años y leguas*, p. 210. || **2.** s. XIV. Región fronteriza. D. Juan Manuel: *Lib. del cab.*, p. 450, 7. || **3.** PORTUGAL y BRASIL. Distrito judicial. || *En* COMARCA. m. adv. Cerca, próxima o inmediatamente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-52.

COMARCA (gr. *koomarchees*, de *koomee*, pueblo, aldea, y *archoo*, mandar). m. Entre los antiguos griegos, jefe de un pueblo o de una aldea.

COMARCADO. m. Dignidad de comarca, jefe de un pueblo o aldea.

COMARCANO, -NA (de *comarca*). adj. s. XV al XX. Cercano, inmediato. Dic. de poblaciones, campos, tierras. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 95. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMARCANTE. p. a. de *comarcar.* Que comarca. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMARCAR (de *comarcar*). intr. s. XIV al XX. Confinar entre sí países, pueblos o heredades. *Zifar*, 37, 17; *Nueva Recopilación*, 1567, VII, 7, 3; *Canc. de Castillo*, I, p. 152. || **2.** s. XIV. Confinar un poderío con otro. D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, 92 a, 14. || **3.** tr. s. XVII al XX. Plantar los árboles en líneas rectas a distancias iguales, de modo que formen calles en todas direcciones. || Cfr. *Ayala*, 1693.

COMARÉS, -SA. adj. Natural de Comares, villa de la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

COMARQUÍA. f. Funciones o jurisdicción propias del comarca.

COMÁRQUICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al comarca o a la comarquía.

COMASINA. m. ASTRON. Asteroide número 489, descubierto en 1902 por Carnera.

COMATA. f. s. XVII. **Cometa.** Lope de Vega: *El maestro de danzas*, II, ed. R., p. 84.

COMATO, -TA. adj. Dic. del cometa cuyo resplandor se presenta como una cabellera.

COMATOSO, -SA (gr. *kooma, -atos*, coma, 3.er art.). adj. MED. Concerniente o relativo al coma.

COMÁTULA. f. ZOOL. Género de equinodermos que tienen el cuerpo en forma de cáliz rodeado de brazos articulados y móviles. Cuando son jóvenes, viven fijos a los cuerpos sumergidos mediante un largo pedúnculo; más tarde se separan de éste y nadan libres.

COMBA (l. *cumba*, y éste del gr. *kymbee*, cosa cóncava). f. s. XVI al XX. Inflexión que toman algunos cuerpos sólidos cuando se encorvan, como maderos, barras, etc. Mármol: *Descrip.*, 1573, I, p. 79. || **2.** Juego de niños que consiste en saltar por encima de una cuerda que se hace pasar por debajo de los pies y sobre la cabeza del que salta. || **3.** Esta misma cuerda. || **4.** ECUAD. y PERÚ. Martillo grueso, almadán. || **5.** GERM. Tumba, sepulcro. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; Covarr., 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMBACHARSE. r. NAV. Ilusionarse, desear con vehemencia una cosa.

COMBADA (de *combar*). f. GERM. Teja, pieza de barro cocido para cubrir los techos.

COMBADURA. f. s. XVI al XX. Efecto de combarse. Boscán: *Cortesano*, 1540, IV, p. 6. || **2.** s. XVIII al XX. Bóveda. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMBALACHARSE. r. fam. Confabularse dos o más personas para algún fin.

COMBALACHE. m. s. XVII al XX. fam. Acto de combalacharse. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Siesso*, 1720.

COMBAR (de *comba*). tr. s. XVII al XX. Torcer, encorvar una cosa, como madera, hierro, etc. Ú. t. c. r. G. Miró: *O. C.*, 1943, p. 147; Azorín: *Obr.*, 1947, IV, p. 846. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

COMBATE (de *combatir*). m. s. XV al XX. Lucha, pelea, batalla entre personas o animales. H. de Mendoza: *Guerra de Granada*, 1575, IV, p. 6; Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 220. || **2.** fig. s. XVI al XIX. Lucha o batalla interior del ánimo. S. Juan de la Cruz: *Subida al monte Carmelo*, III, 6, 2. || **3.** fig. Contradicción, pugna. || **4.** MÉJ. Ayuda recíproca que se prestan los habitantes de un lugar para hacer sus trabajos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-19.

com **COMBATEDURA.** f. s. XIII. **Combate.** *Crón. gen.*, c. 1036.

COMBATER. tr. s. XIII. **Combatir.** Berceo: *S. Lor.*, p. 71.

COMBATIBLE. adj. s. XV al XX. Que puede ser combatido o conquistado. *Nebr.*, 1492, s. v. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COMBATIDOR. m. s. XVII al XX. El que combate. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 248. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Francios.*, 1620.

COMBATIENTE. s. XVII al XX. p. a. de *combatir*. Que combate. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, VI, p. 23; Fdez. Moratín: *Obr.*, I, p. 239. || **2.** m. s. XVIII y XX. Cada uno de los soldados que componen un ejército. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 12. || **3.** ZOOL. Ave del orden de las corredoras. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMBATIMIENTO. m. s. XIV al XX. **Combate.** D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, 84 b, 11. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMBATIR (l. *combatuere*). intr. s. XIV al XX. Pelear. D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, 82 d, 39; L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 94. || **2.** tr. s. XVI al XX. Acometer, embestir. Mendoza: *Guerra de Granada*, 1575, R., XXI-81; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 9. || **3.** fig. s. XVI al XX. Tratándose de algunas cosas inanimadas, como las olas del mar, los vientos, etc., batir, acometer. Fr. Luis de León: *Explicación del salmo* 41, IV-187, 1540; Rodó: *Ariel*, 1911, p. 117. || **4.** Tratar de reducir con razones a otro. Cuervo: *Dicc.*, II, p. 205. || **5.** fig. s. XVIII al XX. Contradecir, impugnar. Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 245. || **6.** fig. s. XVII al XX. Dicho de los afectos y pasiones del ánimo, agitarle. Cervantes: *Galatea*, R., I-56 b; Valera: *Pepita Jiménez*, 1947, p. 83. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 5, 39; II-52. || Rég.: COMBATIR *con*, *contra* el enemigo.

COMBATIVIDAD (fr. *combativité*). f. s. XIX y XX. Modalidad del instinto de destrucción. *D-A.*, 1936.

COMBATIVO, -VA (fr. *combatif*). adj. s. XIX y XX. Agresivo, belicoso.

COMBAYAR. tr. AST. Ser siempre de la opinión de la persona con quien se habla para darle gusto.

COMBAYÓN, -NA. adj. AST. Que adula a todos.

COMBEAR. intr. s. XV. Serpear, hacer curvas. Fr. Hernando de Talavera: *Tractado... contra el pecado*, 1490, ed. R. Marín, 90.

COMBENEFICIADO. m. s. XIX y XX. Beneficiado a la vez que otro u otros en una misma iglesia. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMBÉS (cat. *combés*, y en port. *convés*). m. s. XVI al XX. Espacio descubierto, ámbito. || **2.** MAR. s. XVI al XX. Espacio en la cubierta superior desde el palo mayor hasta el castillo de proa. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Avello*, 1673.

COMBID. m. **Convite.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMBILLO. m. AST. Piedra para desmenuzar el metal.

COMBINA. f. Apócope de *combinación*. Es barbarismo.

COMBINABLE. adj. Que se puede combinar.

COMBINACIÓN (l. *combinatio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de combinar o combinarse. Rivadeneira: *P. Laínez*, 1594, I, p. 9; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 340. || **2.** s. XVIII al XX. Unión de dos cosas en un mismo sujeto. Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 369. || **3.** s. XVIII al XX. En los diccionarios, conjunto de agregado de vocablos que empiezan con unas mismas letras y van colocadas por orden alfabético. *D-A.*, 1726. || **4.** Prenda de vestir que usan las mujeres por encima de la ropa interior y debajo del vestido y substituye al justillo y las enaguas. || **5.** f. FILOL. Fenómeno de asimilación por el cual un sonido adquiere algún rasgo articulatorio del sonido próximo. || **6.** ÁLG. Cada uno de los grupos que se pueden formar con letras en todo o en parte diferentes, pero en igual número. || **7.** P. RICO. Prenda de mujer, compuesta de blusa y pantaletas o de blusa y enaguas. || **8.** PERÚ. Es una triple pieza: camisa, pantaletas y una faja a manera de fustán. || C. *económica*. FIL. Tareas que superan la capacidad de un solo hombre se realizan con el trabajo combinado. Empresas que se hacen competencia, se combinan para economizar gasto de producción y asegurar la venta de los artículos a precios de monopolio o muy próximos a él. En otro sentido, significa COMBINACIÓN aquella ordenación de los factores productivos en la proporción más conveniente para ganar más.

COMBINADO, -DA. s. XVIII al XX. p. p. de *combinar*. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 554. || **2.** adj. Dic. de la garrucha que forma parte de un sistema de garruchas, como los cuadernales y aparejos.

COMBINADOR, -RA. adj. Que combina. Ú. t. c. s. || **2.** m. Fís. Organo especial de algunos telégrafos impresores, cuyo objeto es traducir en la estación receptora la señal convencional enviada por la estación transmisora. || **3.** Aparato regulador de la marcha en los coches eléctricos, que al funcionar combina los circuitos del motor o motores del carruaje.

COMBINAR (l. *combinare*, de *cum*, con, y *bini*, de dos en dos). tr. s. XVII al XX. Unir cosas diversas, de manera que formen un compuesto o agregado. Moreto: *Comed.*, R., II-320. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 264. || **2.** s. XIX y XX. Hablando de escuadras o ejércitos, unirlos o juntarlos. Conde de Toreno: *Hist.*, R., LXIV-613 b. || **3.** fig. Concertar, traer a identidad de fines o propósitos cosas diversas o intenciones diferentes. || **4.** Comparar una cosa con otra, viendo sus relaciones. Jovellanos: *Ley agr.*, R., L-111. || **5.** QUÍM. Unir dos o más cuerpos en proporciones atómicas determinadas para formar un compuesto cuyas propiedades sean distintas de las de los componentes. Ú. t. c. r. || Cfr. *Perciv.* 1599; *Requejo*, 1717. || Rég. COMBINAR una cosa *con* otra.

COMBINATORIO, -RIA. adj. Aplícase al arte de combinar.

COMBLAR (l. *cumulare*). tr. **Acumular.**

COMBLE (de *comblar*). m. **Colmado.** Ú. t. c. adj.

COMBLEZA (l. *cumulcinea*). f. s. XIV al XX. Manceba del hombre casado. *J. Ruiz*, 527. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611.

COMBLEZADO (de *combleza*). adj. s. XV al XX. Se decía del casado cuya mujer estaba amancebada con otro.

COMBLEZO (l. *cumulcineus*, manceba). m. s. XV al XX. El que estaba amancebado con mujer casada. *Nebr.*, 1492; Góngora: *Obr.*, I-276.

COMBLUEZO (l. *cumulcineus*). m. Enemigo, competidor, rival.

COMBO, -BA (de *comba*). adj. s. XVIII al XX. Dic. de lo que está combado. *D-A.*, 1726. || **2.** m. s. XVIII al XX. Tronco o piedra grande sobre que se asientan las cubas, así para preservarlas de la humedad como para usar con más comodidad de las canillas por donde se saca el vino. *D-A.*, 1726. || **3.** m. NAV. Fondo del plato. || **4.** NAV. Ribazo, montículo y en general lo que tiene forma convexa. || **5.** NAV. Taco o calce de madera para calzar las cubas.

COMBO. m. CHILE y PERÚ. Comba, martillo. || **2.** CHILE. Puñetazo, trompada. || *A* COMBO *y cuña*. CHILE. A viva fuerza.—2. De balde.

COMBOLÚ. m. Especie de rosario de 99 cuentas que usan los turcos.

COMBOSO, -SA. adj. s. XVI. En comba, curvo. Núñez Alba: *Dialogos*, 1589, f. 12 v.°

COMBRADA. f. s. XIII. **Compra.** *Fuero Juzgo*, cit. Fdez. Llera, *Dicc.*, p. 134.

COMBRAR. tr. s. XIII. **Cobrar**, recobrar. *Fuero Juzgo*, M., 90, l. 22.

COMBRETÁCEO, -A (l. *combretum*, nombre genérico de varios árboles exóticos). adj. BOT. Dic. de árboles o arbustos dicotiledóneos, con hojas alternas u opuestas, sin estípulas, flores axilares o terminales en espira, y por frutos drupas con semillas solitarias, como el mirobálano y el júcaro. Ú. t. c. s. f. || **2.** f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

COMBRETO. m. BOT. Nombre común a varios árboles o arbustos propios de las regiones tropicales y que constituyen el género tipo de las combretáceas, a cuya familia dan nombre.

COMBRO. m. s. XIII. Remisión, perdón. *Fuero Juzgo*, Malp., 2, 203.

COMBURENTE (l. *combures, -entis*, p. a. de *comburere*, quemar, abrasar). adj. Fís. Que hace entrar en combustión o la activa. Ú. t. c. s. m.

COMBUSTIBILIDAD. f. s. XVIII al XX. Calidad de combustible.

COMBUSTIBLE (de *combusto*). adj. s. XVII al XX. Que puede arder. || **2.** s. XVIII al XX. Que arde con facilidad. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVIII al XX. *Alimento* COMBUSTIBLE. El que sirve de combustible en el organismo animal produciendo calor, fuerza y

movimiento y contribuyendo grandemente a la respiración. || **4.** m. s. XIX y XX. Leña, carbón, etc., que se usa en las cocinas, chimeneas, hornos, fraguas y máquinas cuyo agente es el fuego. || Cfr. *Seguín*, 1636.

COMBUSTIÓN (l. *combustio, -onis)*. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de arder o quemar. *D-A.*, 1791. || **2.** QUÍM. Combinación de un cuerpo combustible con otro comburente. || C. *espontánea*. FÍS. La que se produce naturalmente en diversas substancias sin la aplicación previa de un cuerpo inflamado.— 2. MED. La que se produce en las partes grasas del cuerpo humano por el uso continuado y excesivo de las bebidas alcohólicas.

COMBUSTO, -TA (l. *combustus*, p. p. de *comburere*, quemar enteramente). adj. s. XVIII al XX. Dic. de lo que está abrasado. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-116.

COME. f. ECUAD. Comida. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 394.

COME Y CALLA. m. PERÚ. Chancay espolvoreado de azúcar.

COMEAR. tr. CHILE. Poner comas a los períodos escritos y, figuradamente, a los hablados.

COMEBINÁCEAS. f. pl. BOT. Familia de plantas monocotiledóneas, la mayoría propias de los países cálidos.

COMEBOLAS. m. pl. COLOMB. Azotacalles. || **2.** m. CUBA. Tonto, que cree todas las bolas que oye.

COMBRETÁCEO (l. *combretum)*. m. Nombre de una planta. *Pagés*, 1901, s. v.

COMECERA. f. SAL. Comezón, picazón que se padece en una parte del cuerpo o en todo él.

COMECHINGÓN, -NA. adj. ARGENT. Dic. del indio que habitaba en cuevas.

COMEDERO, -RA (de *comer)*. adj. s. XV al XX. Que se puede comer. || **2.** s. XVI al XX. Comedor. || **3.** m. s. XVIII al XX. Vasija o cajón donde se echa la comida a las aves y otros animales. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XVI al XVIII. Comedor, pieza destinada en las casas para comer. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1578, f. 129. || **5.** m. SAL. Posesión donde se apaja el ganado vacuno. || **6.** CUBA y MÉJ. Querencia, sitio adonde acude con frecuencia una persona. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*. 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COMEDIA (l. *comoedia* y éste del gr. *koomoodia*, de *koomoodós*, comedo). f. s. XV al XX. Poema dramático de enredo y desenlace festivos o placenteros. A. de Palencia, 1490; Sta. Teresa de Jesús: *Cartas*, CLXXI, 5. || **2.** s. XVIII al XX. Poema dramático de cualquier género que sea. *D-A.*, 1791. || **3.** Género cómico. || **4.** s. XVIII al XX. Teatro. Edificio o sitio destinado a la representación de obras dramáticas. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-26. || **5.** fig. Suceso de la vida real, capaz de interesar y de mover a risa. || **6.** fig. Farsa o fingimiento. || C. *de capa y espada*. En el teatro español del siglo XVII, la de costumbres caballerescas de aquel tiempo.—C. *de carácter*. Aquella cuyo fin principal es la pintura del carácter de las personas.—C. *de costumbres*. La que tiene por asunto actos comunes de la vida social ordinaria.—C. *de enredo*. Aquella cuyo mérito consiste principalmente en lo ingenioso y complicado de la trama.—C. *de figurón*. En el teatro español del siglo XVII, aquella en cuyo protagonista se pinta algún carácter o vicio ridículo y extravagante.—C. *de magia*. Aquella en que se emplean muchas tramoyas para lograr efectos sorprendentes, como vuelos, transformaciones, aparición y desaparición repentina de personas y cosas sobre la escena.—C. *heroica*. Aquella en que intervienen príncipes y altos personajes.—C. *togada*. Comedia latina de argumento romano, y también la de personajes de condición humilde.—*Hacer uno la* COMEDIA. fr. fig. y fam. Aparentar para algún fin lo que en realidad no siente. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-25, 33, 48; II-10.

COMEDIADOR, -RA. m. Persona mediadora juntamente con otra u otras.

COMEDIANEDO. m. s. XIII. Disputa, contienda. *Alex.*, 887.

COMEDIANTE, -TA (de *comedia)*. m. y f. s. XVII al XX. Actor, actriz. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 6. || **2.** NAV. Titiritero, volatinero. || **3.** NAV. Individuo que hace reír, que tiene mucha gracia. || **4.** fig. y fam. Persona que para algún fin aparenta lo que no siente en realidad. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMEDIAR (de *comedio)*. tr. s. XVIII al XX. Promediar, igualar o repartir una cosa en dos partes iguales o que lo sean con poca diferencia. *D-A.*, 1791. || **2.** s. XVIII al XX. Arreglar, moderar o hacer comedido a alguno. *D-A.*, 1791.

COMEDICIÓN (de *comedir)*. f. s. XIII y XIV. Comedición, pensamiento, meditación.

COMÉDICO, -CA (l. *comoedicus* y éste del gr. *koomoodikós)*. adj. s. XV al XVIII. Cómico. Mena: *Coronación*, 1438, f. 1.

COMEDIDAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con comedimiento. Góngora: *Obr.*, III-177. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-2, 23; II-12.

COMEDIDO, -DA. adj. s. XVI al XX. Cortés, atento, moderado. Góngora: *Obr.*, I-76. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-22, 29, 37, 47; II-12.

COMEDIMIENTO (de *comedir)*. m. s. XV al XX. Cortesía, moderación, urbanidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COMEDIO (de *co*, por *con*, y *medio)*. m. s. XIII al XX. Centro o medio de un reino, sitio o paraje. *Partidas*, I, 7-6.ª; *J. Ruiz*, 997; *Pedro Niño*, I, p. 2. || **2.** s. XIII al XX. Intermedio o espacio de tiempo que media entre dos épocas o tiempos señalados. Fuero de Berviesca: *Glos.*, s. v.; *Crón. gen.*, c. 710; *Yúsuf*, 23 a. || **3.** m. s. XV y XVI. Espacio de tiempo. Gutiérrez Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 154. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMEDIÓGRAFO (gr. *koomoodia*, comedia, y *gráphoo*, escribir). m. Escritor de comedias.

COMEDIÓN. m. s. XVIII y XIX. despect. aum. de *comedia*. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-258.

COMEDIR (l. *commetiri*, de *cum*, con, y *metiri*, medir). tr. s. XII al XVIII. Pensar, premeditar o tomar las medidas para algunas cosas. *Poema del Cid*, 2.713; Berceo: *S. Mill.*, 69; *Loor*, 224; *Alex.*, 1568; *J. Ruiz*, 576. || **2.** r. s. XVI al XX. Arreglarse, moderarse, contenerse. Guevara: *Aviso de privados*, 1539, c. 14. || **3.** s. XVII al XX. Ofrecerse o disponerse para alguna cosa. || **4.** s. XII. Reparar, dar cuenta. *P. del Cid*, 507. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég. COMEDIRSE *en* las palabras.

COMEDITIÓN. m. s. XIII. Pensamiento. Berceo: *S. Dom.*, 358.

COMEDO (l. *comoedus* y éste del gr. *koomoodós;* de *koomos*, festín, y *aoidós*, cantor). m. s. XV al XVIII. Comediante, actor. F. Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 49.

COMEDOIRO. adj. AST. Comilón, que come mucho.

COMEDÓN. m. PAT. Grano sebáceo con un puntito negro que se forma en la piel del rostro y sale exprimiéndolo entre los dedos.

COMEDOR, -RA. adj. s. XIII al XX. Que come mucho. *Calila*, 1251, ed. Allen, 44-808; D. Juan Manuel: *Caza*, 43-6; Farfán: *Trat. breve*, 1579, f. 239; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-300. || **2.** m. s. XVII al XX. Pieza destinada en las casas para comer. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-203; S. y J. Alvarez Quintero: *Obr.*, I, p. 168. || **3.** Establecimiento destinado para servir comidas a personas determinadas y a veces al público. || **4.** s. XVI. Substancia que corroe la carne. Laguna: *Dioscórides*, 1555, V, p. 99. || **5** AR. y NAV. Toldo de lona que se pone en la parte trasera del carro. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-59.

COMEDURA. f. P. RICO. Porción de alimento que se da al ganado.

COMEGENTE. m. vg. Antropófago. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMEJAL. m. LEÓN. Extremos de los sacos, alforjas y otros receptáculos semejantes. || **2.** LEÓN. Porción de tierra de labor que se ha dejado por cultivar.

COMEJÉN. m. s. XVI al XX. Insecto neuróptero, especie de carcoma, que se cría en climas cálidos y roe la madera. Fdez. de Oviedo: 1565, cit. Corominas: *Dicc. I*, p. 868.

COMEJENERA. f. Lugar donde se cría comején. || **2.** AMÉR. Lugar donde se cría el insecto llamado comején. || **3.** fig. y fam. VENEZ. Paraje donde se reúnen gentes de mal vivir.

COMELATA. f. fest. CUBA y P. RICO. **Comilona.**

COMELINA (de *Commelin*, botánico holandés). f. BOT. Hierba ramosa de América, de la India oriental y de Australia.

com Constituye el género tipo de la familia de las comelináceas, a la cual da nombre.

COMELINÁCEO, -A (de *comelina*). adj. Bot. Parecido a la comelina. || 2. f. pl. Familia de plantas fanerógamas, monocotiledóneas, cuyo tipo es la comelina.

COMELITÓN. adj. s. XVI y XVII. Comilón. Amescua: *Clás. c.*, LXXXII, p. 61.

COMELONA. f. fest. P. Rico y S. Dgo. Comilona o comilitona. En Perú es término vulgar de gente del campo.

COMELOROS. m. pl. Venez. Indios guaraunos, que pueblan las márgenes del río Barima, en la Guayana. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 371.

COMEMIERDA. adj. Venez. Estúpido. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 371.

COMENAMATO. m. Quím. Sal formada por la combinación del ácido comenámico con una base.

COMENÁMICO, -CA. adj. Quím. Dic. de un ácido resultante de la deshidratación por el calor del comenato ácido de amonio.

COMENATO. m. Quím. Sal formada por la combinación del ácido coménico con una base.

COMENDA. f. s. XIII. Encomienda, encargo, custodia. *Fuero Juzgo*, M. 91, l. 3.

COMENDABLE (l. *commendabilis*). adj. Recomendable, digno de recomendación, aprecio o estimación.

COMENDACIÓN (l. *commendatio, -onem*). f. s. XV al XX. Encargo o encomienda. Mena: *Coronación*, 1438, f. 18. || 2. s. XVII y XVIII. Alabanza, encomio o recomendación. || Cfr. *Seguín*, 1636.

COMENDADERO (l. *comendatarius*). m. Comendero, persona a quien se daba en encomienda alguna villa o lugar.

COMENDADOR (l. *commendator, -orem;* de *commendare*, recomendar, confiar). m. s. XV al XX. Caballero que tiene encomienda en alguna de las órdenes militares o de caballeros. Salazar de Mendoza: *Dignid. de Cast.*, IV-1; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-12. || 2. s. XVI al XX. El que en las órdenes de distinción tiene dignidad superior a la de caballero e inferior a la de gran cruz. *Establec. de Sant.*, tít. 10, c. 1. || 3. s. XVII al XX. Prelado de algunas casas de religiosos. || 4. s. XVI. El que tenía alguna encomienda o rentas que consistía en diezmos y primicias. Lazarillo: *Clás. c.*, XXV, p. 81. || C. *de bola.* Germ. Ladrón que anda de feria en feria.—C. *mayor.* Dignidad en algunas órdenes militares inmediatamente inferior a la de maestre. La orden de Santiago tenía dos: el comendador mayor de Castilla y el de León. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-34.

COMENDADORA (de *comendador*). f. s. XVII al XX. Superiora o prelada de los conventos de las órdenes militares, o de religiosas de la Merced. Salazar de Mendoza: *Crón. del card.*, 1603, II, c. 58. || 2. s. XVII al XX. Religiosa de ciertos conventos de las antiguas órdenes militares.

COMENDADORÍA (de *comendador*). f. Encomienda, dignidad dotada de renta competente que en las órdenes militares se daba a algunos caballero .

COMENDAMIENTO (de *comendar*). m. s. XIII. Encomienda, encargo. || 2. s. XIII. Mandamiento o precepto. *Fuero Juzgo*, Camp., IX.

COMENDAR (l. *commendare*, de *cum*, con, y *mandare*, mandar). tr. s. XIII al XVI. Recomendar, encomendar. Berceo: *S. Dom.*, 181, y *Duelo*, 208. || 2. s. XIII. Dar en custodia. *Fuero Juzgo*, M. 19, l. 6. || 3. s. XIV. Confiar. Ú. t. c. s. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, VI, p. 3; XXVII, p. 13. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505. || Cfr. RFE., XIII-368.

COMENDATARIO (l. *commendatarius*). m. s. XVII al XX. Eclesiástico secular que goza en encomienda un beneficio regular. Colmenares: *Escrit. segovianos*, 1637, p. 789. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

COMENDATICIO, -CIA (l. *commendatitus*). adj. s. XVIII al XX. Aplícase a la carta o despacho de recomendación que dan algunos prelados. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-180.

COMENDATORIO, -RIA (l. *commendatorius*). adj. s. XVII al XX. Dic. de los papeles y cartas de recomendación. Colmenares: *Escrit. segov.*, 1637, p. 789.

COMENDERO (de *comienda*). m. s. XVI al XX. Persona a quien se daba en encomienda alguna villa o lugar, o tenía en ellos algún derecho concedido por los reyes, con obligación de prestar juramento de homenaje. *Recopil.*, 1567, I, 6, 8.ª || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Ayala*, 1693.

COMENDÓN. m. s. XIV y XV. El que se encomienda a las oraciones del sacerdote en la oblata. *J. Ruiz*, 380, s. v.

COMENENCIA. f. Nav. Oportunidad, ocasión. || 2. Nav. Conveniencia.

COMENENCIUDO, -DA adj. Nav. Dic. del que es muy comodón, del que sólo hace su gusto o conveniencia.

COMÉNICO, -CA (anagrama de *mecónico*). adj. Quím. Dic. de un ácido que se obtiene haciendo hervir el ácido mecónico con ácido clorhídrico.

COMENSAL (b. l. *commensalis*). com. s. XV al XX. Persona que vive a la mesa y expensas de otra en cuya casa habita como familiar o dependiente. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-10; *N. Recopil.*, 1462, VI, 6, 6.ª || 2. s. XVII al XX. Cada una de las personas que comen en una misma mesa. Góngora: *Obr.*, II-11 y 12. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMENSALÍA (de *comensal*). f. s. XVI al XX. Compañía de casa y mesa. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

COMENSALIDAD (de *comensal*). f. Der. Can. Obligación que, según el antiguo derecho canónico, tenía el ordenando de compartir durante cierto tiempo la habitación y la mesa de su obispo, a fin de que éste conociera sus costumbres.

COMENTACIÓN (l. *commentatio, -onem*). f. s. XVII al XX. Comento. Acción y efecto de comentar.

COMENTADO, -DA. s. XVII al XX. p. p. de *comentar*. Explanar, declarar el contenido de un escrito para que se entienda con más facilidad. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, I, p. 3, 14; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, IV-23.

COMENTADOR, -RA. m. y f. s. XV al XX. Persona que comenta. Mena: *Coronación*, 1438, f. 2; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-211; Alarcón: *El escándalo*, 1942, p. 259. || 2. s. XVII. Persona inventora de falsedades o ficciones. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

COMENTAR (l. *commentare*). tr. s. XVII al XX. Explanar, declarar el contenido de un escrito para que se entienda con más facilidad. Rodó: *Ariel*, 1911, p. 82. || 2. fam. Hacer comentarios. G. Miró: *O. C.*, 1943, p. 95. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

COMENTARIO (l. *commentarium*). m. s. XV al XX. Escrito que sirve de explicación y comento de una obra para que se entienda más fácilmente. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-131. A. Palencia: *Voc.*, 1490, 19 b, 245 b. || 2. pl. s. XVII al XX. Título que se da a algunas historias escritas con brevedad. Mariana: *Hist. Esp.*, 1601, I, p. 4. || 3. fam. Conversación detenida sobre personas o sucesos de la vida ordinaria, por lo común con algo de murmuración. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

COMENTARISTA. com. Persona que escribe comentarios.

COMENTICIO, -CIA (de *comento*). adj. Fingido, fabuloso, imaginado.

COMENTO (l. *commentum*). m. s. XV al XX. Acción y efecto de comentar. *Nebr.*, 1492. || 2. s. XVI al XX. Comentario, escrito que sirve de explicación de una obra para que se entienda más fácilmente. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, III, parág. 1. || 3. Embuste, falsedad. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601; *Avello*, 1673; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-3.

COMENTUAL. adj. s. XV al XVIII. Concerniente o relativo al comento. Mena: *Coronación*, 1438, f. 1.

COMENZADERO, -RA. adj. s. XVII y XVIII. Que ha de comenzar o dar principio. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMENZADOR. m. s. XIII al XX. El que comienza o da principio a una cosa. *Partidas*, I, 5, 50. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

COMENZAMIENTO. m. s. XIII al XVIII. Comienzo. *Crón. gen.*, 7, 82; *Fuero Juzgo*, S. B., 71, var. 41.

COMENZANTE. p. a. de *comenzar*. Que comienza. Ú. t. c. s.

COMENZAR. tr. s. XIII al XX. Empezar, emprender, dar principio a una cosa. Berceo: *S. Dom.*, 289; *Fuero Juzgo*, M. B., R., I y II-87; D. Juan Manuel: *Lib. del Cab.*, 457, 18; Góngora: *Obr. póstumas*, I-169. || 2. s. XIV. Fundar, establecer

C algo nuevo. D. Juan Manuel: *Est.*, 123 a, 39. || **2.** intr. s. XVI al XX. Empezar, tener una cosa principio. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-134. || C. *a santiguarse*. Santiguarse muchas veces.— C. *a correr*. Correr velozmente.—COMIENZA *y no acaba*, expr. fig. y fam. con que se denota que uno se detiene o alarga demasiado en algún discurso, o que por mucho que se dilate, siempre le queda qué decir. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1623; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-2, 3, 6, 17, 19, 20, 24. || Rég. COMENZAR *a* decir — *por* reñir.

COMER (de *comer*, 2.º art.). m. s. XIII al XX. Comida, alimento. *Fuero Juzgo*, M., 179, l. 8. Ú. m. en pl.; *Partidas*, I, 5, l. 36. || *Quitárselo uno de su* COMER. Quitárselo de la boca.

COMER (l. *comedere*, de *cum*, con, y *edere*, comer). intr. s. XII al XX. Masticar y desmenuzar el alimento en la boca y pasarle al estómago. Ú. t. c. tr.; *Poema del Cid*, 421, 1020, 1052, 1021; Berceo: *S. Dom.*, 16; *J. Ruiz*, 555; D. Juan Manuel: *Cab.*, 483-10; Góngora: *Obr.*, II-323. || **2.** s. XVI al XX. Tomar alimento. S. Juan de la Cruz: *Subida al monte Carmelo*, I, 6, 2. || **3.** s. XVI al XX. Tomar la comida principal del día. Sta. Teresa de Jesús: *Cartas*, CXXXVIII, p. 5. || **4.** tr. s. XVI al XX. Tomar por alimento una u otra cosa. Góngora: *Obr.*, I-34. || **5.** fam. s. XVII al XX. Disfrutar, gozar alguna renta. Quevedo: *Entremet.*, cit. *D-A.*, 1726. || **6.** fig. XVI al XX. Gastar, consumir, desbaratar. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-305. || **7.** fig. s. XVII al XX. Sentir comezón física o moral. Jacinto Polo de Medina: *Obr.*, 1664, p. 110; Quevedo: *Clás. c.*, V, p. 44; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-399. || **8.** fig. s. XVI al XX. Gastar, corroer, consumir. Laguna: *Dioscórides*, 1555, V, p. 73; Góngora: *Obr.*, II-24. || **9.** fig. s. XVIII al XX. En el juego del ajedrez y en el de las damas, ganar una pieza al contrario. *D-A.*, 1791. || **10.** fig. s. XVI al XX. Tragar, hacer que una cosa pase por el tragadero. Góngora: *Obr.*, III-24. || **11.** fig. s. XVIII al XX. Hablando del color, ponerlo la luz desvaído. || **12.** s. XVI. Omitir palabras o razones al hablar o al escribir. Sta. Teresa: *Cartas*, R., LV-215. || **13.** AST. Picar, sentir picazón. || *Al comer, gaudeamus, y al pagar, ad te suspiramos.* refr. Que reprende a los que por darse placer gastan con exceso.—COMERSE *una cosa a otra.* fr. fig. y fam. con que se denota que una cosa anula o hace desmerecer a otra.—COMERSE *unos a otros.* fr. fig. con que se pondera la discordia que hay entre algunas personas.—C. *vivo.* fr. fig. con que agregando un pronombre personal, se explica el gran enojo que se tiene contra alguno, o el deseo de la venganza.—2. fig. Se usa para explicar la molestia que causan algunas cosas o animales que pican.—C. *y callar.* expr. de que se usa para dar a entender que al que está a expensas de otro le conviene obedecer y no replicar.—*El comer y el rascar, todo es empezar.* refr. De que se usa para animar a uno a que empiece a hacer alguna cosa que le repugna.—*Lo que no has de comer, déjalo cocer.* refr. Que advierte que no es discreto inmiscuirse en asuntos ajenos.—*Perder uno el* COMER. fr. Perder el apetito o las ganas de comer.—*Ser de buen* COMER. fr. que se dice del que come mucho.—2. Dic. también de algunos alimentos o frutos que son gratos al paladar cuando están en perfecta sazón.—*Sin* COMERLO *ni beberlo.* loc. fig. y fam. Sin haber tenido parte en la causa o motivo del daño o provecho que se sigue.—*Tener uno qué* COMER. fr. fig. y fam. Tener lo conveniente para su alimento y decencia.—C. *caliente*. Comer manjares preparados a la lumbre.—*Dar por su* COMER. fr. AR. Halagar los deseos, aplaudir los propósitos justificándolos.— C. *y beber a un tiempo*. fr. AR. Significando que una cosa o acción es sumamente grata.—*Dar por su* COMER. fr. AR. Halagar los deseos, aplaudir los propósitos justificándolos.—C. *el terreno*. TAUROM. Hacer perder parte del suyo al diestro merced a acosos sucesivos.—C. *pavo*. VENEZ. Frustrarse lo que se intentaba. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 371. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 10, 11, 1833; II-5, 20, 33, 34, 42, 43, 49, 59. || Rég.: COMER *a* dos carrillos, pan; *-a* manteles; *-por* cuatro.—COMERSE *de* envidia.

COMERCIABLE. adj. s. XVI al XX. Aplícase a los géneros con que se puede comerciar. *Recopil.*, 1567, V, 21-25. || **2.** fig. s. XVI al XX. Dic. de la persona sociable, afable y dulce en su trato. Gracián: *Morales*, 1548, f. 123.

COMERCIAL. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al comercio. Calderón: *Comed., La púrpura de la rosa*, jornada primera. || **2.** Dic. de la balanza comercial, o estado comparativo de la importación y exportación de artículos mercantiles en un país.

COMERCIALIDAD. f. Calidad de comerciable. || **2.** CINEMAT. Cualidad que, al margen de la calidad, hace una película asequible a las grandes masas. Dic. también de la prioridad que se da al ingreso económico.

COMERCIANTA. f. NAV. Mujer que se dedica al comercio o que es amiga de comerciar y hacer negocios.

COMERCIANTE. p. a. de *comerciar*. s. XVII al XX. Que comercia. *Recopil. de Ind.*, 1681, XLVI, p. 68; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-75. || **2.** com. s. XVII al XX. Persona que ejerce el comercio. Solís: *Conq. de Méj.*, 1658, R., XXVIII-285 b; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-187. || **3.** adj. s. XVII al XX. Mercante. *Orden. de Bilbao*, 9-1; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-203.

COMERCIAR (de *comercio*). intr. s. XVI al XX. Negociar comprando y vendiendo o permutando géneros. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-285. || **2.** fig. s. XVI al XX. Tener trato y comunicación unas personas con otras. Gracián: *Morales*, 1548, f. 149. || Rég.: COMERCIAR *con* su crédito; *-en* granos; *-por* mayor.

COMERCIO (l. *commercium*, de *cum*, con, y *merx*, mercancía). m. s. XVII al XX. Negociación que se hace comprando, vendiendo o permutando géneros o mercancías. Fdez. Navarrete: *Conserv.*, 1626, disc. 11; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-345. || **2.** Libertad de comercio, facultad de comprar y vender sin estorbo alguno. || **3.** s. XVI al XX. Comunicación y trato de unas gentes o pueblos con otros. H. de Mendoza: *Guerra de Granada*, 1580, l. I, p. 5. || **4.** fig. s. XVII al XX. Conjunto a la clase de comerciantes. *Recopil. de Ind.*, 1681, IX, p. 46-41.ª || **5.** fig. s. XVI al XX. Comunicación y trato secreto, por lo común ilícito, entre dos personas de distinto sexo. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, III, p. 12. || **6.** En algunas poblaciones, paraje en que, por abundar las tiendas, suele ser grande el concurso de gentes. || **7.** Tienda, almacén, establecimiento comercial. || **8.** s. XVIII al XX. Juego de naipes entre cuatro, cinco, seis o más personas. *D-A.*, 1726. || **9.** s. XVIII al XX. Cierto juego de naipes entre varias personas que se juega con dos barajas. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

COMERES. m. pl. s. XIII. Comidas, manjares. *Alex.*, 273, Apol. 64; *Partidas*, I, 5-36.

COMES. m. CHILE. ZOOL. Nombre que se da a una especie de molusco lamelibranquio.

COMES. m. MED. Arteria o vena que acompaña un tronco nervioso.

COMESEBO. m. ZOOL. CHILE. Nombre que se da, vulgarmente, a un pajarillo que se alimenta de insectos, perteneciente a la familia de las certídeas.

COMESIETE. m. GERM. Fanfarrón, matasiete. *Florinea*, 264 b.

COMESTIBLE (l. *comestibilis*). adj. s. XVII al XX. Que se puede comer. || **2.** m. s. XVIII al XX. Todo género de mantenimiento. Ú. m. en pl. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-539. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

COMESTÍN. adj. AST. Se aplica al tiempo crudo y seco. || **2.** GERM. Flecha. Hidalgo: *Voc.* 1609. || **3.** GERM. Testigo. Quiñones de Benavente: *Jácara de Doña Isabel*, NB, XVIII-574 b, 575 a.

COMESTIÓN (l. *comestio, onis*). f. Acción de comer.

COMETA (l. *cometa*, y éste del gr. *komeetees*, de *kómee*, cabellera). m. ASTRON. s. XV al XX. Astro, generalmente formado por un núcleo poco denso y una atmósfera luminosa que le precede, le envuelve o le sigue, según su posición respecto del Sol, y que describe una órbita muy excéntrica. Mariana: *Hist. Esp.*, 1601, XXII, c. 18; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-267. || **2.** f. s. XVIII al XX. Armazón plana y muy ligera, por lo común de cañas, sobre la cual se extiende y pega papel o tela; en la parte inferior se le pone una especie de cola formada con cintas o trozos de papel, y sujeta hacia el medio a un hilo o bramante muy largo, se arroja al aire, que la va elevando y sirve de diversión a los muchachos. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XIX y XX. Juego de naipes en que el nueve de oros, que se llama cometa, es comodín y gana doble si él termina el juego. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **4.** GERM. Saeta, arma arrojadiza que consiste en un asta delgada y ligera con punta afilada de hierro u otra materia en uno de sus extremos. || C. *barbato*. ASTRON. Decíase de aquel cuya atmósfera luminosa precede al núcleo.—C. *caudato*. ASTRON. Decíase de aquel cuya zona luminosa va detrás del núcleo.—C. *corniforme*. ASTRON. Decíase de aquel cuya cola está encorvada.—C. *crinito*. ASTRON. Decíase de aquel cuya cola o cabellera está dividida en varios ramales divergentes.— C. *periódico*. ASTRON. El que pertenece al sistema solar y cuyas apariciones o perihelios ocurren regularmente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COMETARIO, -RIA. adj. ASTRON. Concerniente o relativo a los cometas.

COMETEDOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que comete, y más comúnmente, que hace alguna traición, delito, pecado, etc. Ú. t. c. s. Nebrija: *Dicc.*, 1492, s. v.; *Recopil.*, 1567, VIII, 26-16. || **2.** Acometedor. Usáb. t. c. s.

COMETER (l. *committere*, de *cum*, con, y *mittere*, enviar). tr. s. XVI al XX. Dar uno sus veces a otro poniendo a su cargo y cuidado algún negocio. *Recopil.*, 1567, II, 5-73. || **2.** s. XVI

com al XX. Hablando de culpas, yerros, faltas, etc., caer, incurrir en ellas. *Recopil.*, 1567. VIII. 16-6: Manero: *Apol. de Tertuliano*, 1644, c. 4; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-258. || **3.** s. XVIII al XX. Hablando de figuras retóricas o gramaticales, usarlas. || **4.** s. XII al XVII. Acometer, embestir con ímpetu y ardimiento. D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, 85 a 24; *Poema del Cid.*, 1676; B. de Villalba: *Bibl. Esp.*, XXIII, II, 46. || **5.** COM. s. XIX y XX. Dar comisión mercantil. || **6.** s. XII. Proponer. *Mio Cid.*, 2.073. || **7.** Arriesgarse, exponerse. || **8.** s. XIV al XVIII. Entregar, someter, fiar. D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, 65 a 21. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-4, 10, 19, 22, 33; II-63.

COMETIDA (de *cometer*). f. Acometida, acometimiento, acción y efecto de acometer.

COMETIDO (de *cometer*, 1.ª acep.). m. s. XVI al XX. Comisión, encargo. || **2.** Por ext., incumbencia, obligación moral. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-19.

COMETIENTE. p. a. de *cometer*. Que comete.

COMETIMIENTO (de *cometer*). m. s. XV al XX. Acometimiento, acción y efecto de acometer. || **2.** CHILE. Acto de cometer una diligencia judicial. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Percivl.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

COMETODO. m. NAV. Variedad del guisante que se come con la vaina.

COMETOGRAFÍA (de *cometa* y del gr. *gráphoo*, describir). f. ASTRON. Estudio o descripción de los cometas.

COMETOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cometografía.

COMETÓGRAFO. m. El astrónomo dedicado especialmente al estudio de los cometas. || **2.** Antiguamente, el astrólogo que estudiaba la influencia que los cometas podían ejercer en nuestra esfera sublunar y en la suerte de los pueblos.

COMETOLOGÍA (de *cometa* y del gr. *logos*, discurso). f. ASTRON. Tratado de los cometas.

COMETOLÓGICO, -CA. adj. ASTRON. Concerniente o relativo a la cometología.

COMETÓLOGO (de *cometología*). m. Cometógrafo, astrónomo dedicado especialmente a la cometografía.

COMETÓN. m. CUBA. Cometa o volantín, juguete.

COMEÚVAS. m. AND. Pájaro pequeño de color gris, que pica las uvas.

COMEVIVOS (de *comer* y *vivo*). m. fam. Antropófago.

COMEZÓN (de *comer*). f. s. XV al XX. Picazón que se padece en alguna parte del cuerpo o en todo él. Fr. L. de Granada: *Símb.*, 1570, I, p. 22; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, 619-1. || **2.** fig. s. XVI al XX. Desazón interior que ocasiona el deseo o apetito de alguna cosa mientras no se logra. Rivadeneira: *S. Agustín*, c. 1; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-421. || 3. RIOJA. Caspa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMIBLE. adj. fam. Aplícase a las cosas de comer que no son enteramente desagradables al paladar.

COMICALLA (de *comer* y *callar*). f. adj. Dic. del que no quiere dar razón de sí. || **2.** com. Persona taciturna por algún motivo moral.

CÓMICAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. De una manera cómica. Manero: *Apol. de Tertuliano*, 1644, c. 46.

COMICASTRO. m. Mal cómico.

COMICENTA. adj. AST. Se aplica a la mujer egoísta que apura a las demás en el trabajo que le interesa a ella, y a la que siente comezón moral, ansia de acabar pronto.

COMICIAL (l. *comicialis*). adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a los comicios. || **2.** s. XVI al XX. MED. Dic. del morbo comicial o epilepsia. Crist. de Acosta: *Trat. de las drogas*, 1578, f. 14.

COMICIDAD. f. Calidad de cómico, capaz de divertir o de excitar la risa.

COMICIOS (l. *comitium*). m. pl. s. XVI al XX. Junta que tenían los romanos para tratar de los negocios públicos. Mejía: *Hist. imper.*, 1545, *Marco Aurelio*, c. 1. || **2.** s. XVII al XX. Reuniones y actos electorales. || Cfr. *Covarr.*, 1612.

CÓMICO, -CA (l. *comicus*, y éste del gr. *koomikós*). adj. s. XV al XX. Concerniente o relativo a la comedia. *A. de Palencia*, 1490, 15 d, 86 d; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-63. || **2.** s. XVII al XX. Decíase del que escribía comedias. Hoy sólo se aplica al que las representa. Ú. t. c. s. || **3.** s. XVII al XX. Aplícase al actor que representa papeles jocosos. Quevedo: *Gran Tacaño*, c. 22, cit. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XVI al XIX. Capaz de divertir o de excitar la risa. Góngora: *Obr.*, III-41. || **5.** Vis cómica, fuerza, vigor. || **6.** m. y f. Comediante, ta. Actor, actriz. || **7.** adj. fam. SANT. Se dice del que hace remilgos para comer o come poco. || C. *de la legua*. El que anda representando en poblaciones pequeñas. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-47.

COMICHEAR (de *comichar*). tr. AR. Comiscar, comer a menudo de varias cosas en cortas cantidades.

COMICHÓN. adj. AST. Comilón. || **2.** AST. fig. Dic. de la persona avara.

COMIDA (de *comer*). f. s. XV al XX. Alimento, cualquier substancia que sirve para nutrir por medio de la absorción y de la asimilación. A. de Palencia, 1490, 137 b; Fdez. Navarrete: *Conserv. de Monarq.*, 1626, disc. 9. || **2.** s. XVI al XX. Alimento que habitualmente se toma a uno u otra hora del día o de la noche. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-84; *Quij.*, II-47. || **3.** s. XVI al XX. Alimento principal que cada día toman las personas. Fr. L. de Granada: *Fr. Bartolomé*, c. 3; Góngora: *Obr.*, I-438. || **4.** VENEZ. Porción de chimó que se toma de una vez. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 371. || **5.** s. XVI al XX. Acción de comer. Góngora: *Obr.*, II-96. || **6.** Casa de comidas, figón, casa donde se guisan y venden cosas ordinarias de comer. || C. *de carne*. La que no es permitido tomar más que en día de carne.—C. *de pescado*. Vigilia.—*Cambiar la* COMIDA. fr. Vomitar.—*Comida hecha, compañía deshecha*. refr. Que reprende a los que se apartan del amigo cuyos dones disfrutaron, cuando cesa la utilidad.—*Comida, cama y capote, que sustente y abrigue al niño y no le sobre*. refr. Que enseña la sobriedad y moderación con que se debe criar a los niños.—*Reposar uno la* COMIDA. fr. Descansar después de haber comido. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-10, 32; II-18, 28, 67.

COMIDERA. f. LEÓN. Mujer encargada de llevar la comida al obrero cuando está en el campo.

COMIDERO, -RA. m. AM. CENTR. y TABASCO. Persona que hace y vende comidas ordinarias; bodeguero, figonero.

COMIDETAS. f. pl. AR. Juego de niñas simulando que hacen la comida.

COMIDICAS. f. pl. NAV. Juego de niñas, simulando que hacen comida.

COMIDILLA (d. de *comida*). f. fig. y fam. s. XVIII al XX. Gusto, complacencia especial que uno tiene en cosas de su genio o inclinación. *D-A.*, 1726. || **2.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Tema preferido en alguna murmuración o conversación de carácter satírico. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMIDO, -DA. adj. s. XV al XX. Dic. del que ha comido. || C. *por servido*. expr. de que se usa para dar a entender el corto producto de un oficio o empleo.—C. *y bebido*. expr. fam. Mantenido.—*No haber* COMIDO *ni bebido una cosa*. No haber tenido intervención en ella. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-23; II-7, 9, 25, 54, 59, 67.

COMI-DRAMA. m. s. XVIII y XIX. Drama cómico. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-495.

COMIENDA (de *comendar*). f. s. XIII y XIV. Encomienda, protección, encargo. Berceo: *S. Dom.*, *F. Juzgo*, M. 90, V, epígr. 6, 242; D. Juan Manuel: *Documentos*, 307, 31.

COMIENTE. p. a. de *comer*. Que come.

COMIENZO (de *comenzar*). m. s. XIV al XX. Principio, origen y raíz de una cosa. D. Juan Manuel: *Lib. del Cab.*, 449, 13; 482-3; *Est.*, 56 a, 17; *J. Ruiz*, 733; Sta. Teresa: *Vida*, c. 15. || *A*, o *de*, COMIENZO. m. adv. Desde el principio. || Cfr. *Quij.*, II-8.

COMÍFERO, -RA (gr. *komee*, cabellera, y *phero*, llevar). adj. BOT. Dic. de las plantas que sólo producen vástagos.

COMIGO (l. *cum mecum*). pron. pers. s. XV al XVII. Conmigo. *Quij.*, R. M. 1927, II-9. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, R. M. 1927, II-9.

COMIHUELGA (de *comer* y *holgar*). adj. Dic. del que trabaja poco y come mucho. || **2.** Necio, holgazán.

C

COMIJO. m. Sant. y And. Comida ordinaria. || **2.** Sant. y And. Sustento.

COMILITÓN. m. s. xviii. Persona dada a la gula, que anda de banquete en banquete. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMILITONA (de *comilona*). f. fam. s. xviii al xx. Comida, cena o merienda en que hay mucha abundancia y diversidad de manjares.

COMILÓN, -NA (l. *comedo, -onis*). adj. fam. s. xv al xx. Que come mucho o desordenadamente. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-261. || *Hártate*, comilón, *con pasa y media.* expr. fig. y fam. Con que se zahiere al que da con escasez y miseria. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-2, 59, 72.

COMILONA (de *comilón*). f. fam. s. xviii al xx. Comida, cena o merienda en que hay mucha abundancia y diversidad de manjares. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 503.

COMILLA. f. d. de *coma.* || **2.** pl. Signo ortográfico (« ») que se pone al principio y al finde las frases incluidas como citas o ejemplos en impresos o manuscritos, y también, a veces, al principio de todos los renglones que estas frases ocupan. Suelen emplearse con el mismo oficio que el guión en los diálogos, en los índices y en otros escritos semejantes.

COMINADA (de *comino*). f. s. xiv. Confitura en que entran cominos. *J. Ruiz*, 1335. || **2.** s. xvii. Guisado hecho con cominos. || Cfr. *Correas*, 1627.

COMINEAR (de *comino*). intr. s. xix y xx. Entremeterse el hombre en menudencias propias de mujeres.

COMINERÍA. f. s. xix y xx. Minuciosidad exagerada. Ú. m. en pl.

COMINERO (de *cominear*). adj. fam. s. xvii al xx. Que cominea. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1843. || *Alforjas de* cominero. Las que tienen una abertura por donde entra la cabeza. *Quij.*, R. M., 1928, VI, p. 350.

COMINILLA. f. Cibao (S. Dgo.). **Comezón.**

COMINILLO (d. de *comino*). m. s. xix y xx. Joyo, cizaña. *D-A.*, 1852. || **2.** fig. y fam. Chile. Escozor, recelo, escrúpulo, reconcomio. || **3.** Chile. Entre el vulgo, cierto licor espirituoso de procedencia alemana. || **4.** fam. Chile y Argent. Vacilación, inquietud. || **5.** R. de la Plata. Bebida alcohólica muy agradable.

COMINO (l. *cominum* y éste del gr. *kyminon*). m. s. xiii al xx. Bot. Hierba de la familia de las umbelíferas, con tallo ramoso y acanalado, flores blancas o rojizas y semillas aovadas, de olor aromático y sabor acre, que se usan en medicina y para condimento. *Aranceles santanderinos.* Cfr. *RFE.*, VIII, p. 342. *La picara Justina*, 1605, I, p. 3, c. 3. || **2.** Semilla de esta planta. || *No montar, o no valer una cosa un* comino. fr. fig. y fam. De lo que se usa para despreciarla o ponderar su poco valor. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COMINUCIÓN. f. Acto de desmenuzar. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMINUIR. tr. Desmenuzar. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMINUTIVO, -VA. adj. Lo que es capaz de desmenuzar. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMIQUEAR. intr. Representar comedias caseras.

COMIQUERÍA. f. fam. Conjunto o reunión de cómicos.

COMIR. m. Perú. Color verde.

COMISAR. tr. s. xix y xx. Declarar que una cosa ha caído en comiso. || Cfr. *D-A.*, 1852.

COMISARIA. f. fam. s. xix y xx. Mujer del comisario. || **2.** s. xviii. Dignidad del comisario general de la Cruzada. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMISARÍA. f. s. xviii al xx. Empleo del comisario. *D-A.*, 1726. || **2.** s. xviii al xx. Oficina del comisario. || C. *de Cruzada.* Tribunal que substituyó al Consejo de Cruzada.

COMISARIATO. m. s. xix. **Comisaría.** || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMISARIO (b. l. *commissarius* y éste del l. *commissus*, p. p. de *committere*, cometer). m. s. xvi al xx. Funcionario que tiene encomendada la vigilancia, orden y seguridad públicos de un distrito o cuartel. *N. Recopil.*, 1511, VIII, 8, 6.ª; Fdez. Navarrete: *Conserv. de Monarq.*, 1621, disc. 18; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-95. || **2.** s. xviii al xx. El que tiene poder y facultad de otro para ejecutar alguna orden o entender en algún negocio. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-815. || **3.** *Testamento por* comisario. El que, según derecho antiguo, otorgaba una persona especialmente apoderada para ello por el testador. || **4.** *Revista de* comisario. Inspección que a principios de mes hace el comisario de guerra para comprobar el número de individuos de cada clase que componen un cuerpo militar y abonarles su paga. || **5.** m. P. Rico. Por antonomasia, el alcalde de barrio. || **6.** Argent., Cuba, Chile, Méj., Perú y Venez. Jefe local del servicio de seguridad. || C. *de guerra.* Mil. Jefe de administración militar al cual se encomendaron diversas funciones de intendencia e intervención, antes de la separación de estos servicios, y cuya categoría equivale a la de teniente coronel de ejército, cuando es de primera clase, y a la de comandante si es de segunda.—C. *de la Inquisición, o del Santo Oficio.* Cualquiera de los ministros sacerdotes que este tribunal tenía en los pueblos principales del reino para entender en los encargos que se les hiciesen.—C. *general.* Mil. Funcionario que desde el s. xvi, y a las inmediatas órdenes del general y su lugarteniente, disponía y vigilaba todos los servicios de abastecimientos, pago y alojamiento de las tropas de infantería o de caballería, asumiendo a veces como tercer jefe la totalidad del mando militar.—2. En la Orden de San Francisco, religioso que tiene el mando y gobierno de las provincias cismontanas.—C. *general de Cruzada.* Persona eclesiástica que por facultad pontificia tiene a su cargo los negocios pertenecientes a la bula de la Santa Cruzada.—C. *general de Indias.* En la Orden de San Francisco, religioso a cuyo cargo estaba el gobierno de sus provincias en Indias.—C. *general de Jerusalén o Tierra Santa.* Religioso condecorado de la Orden de San Francisco, que residía en la corte, por nombramiento del rey, para lo tocante a caudales de los conventos y hospicios que la misma Orden tiene en los Santos Lugares, y lo demás de esta obra pía.—C. *ordenador.* Mil. Funcionario que, a las inmediatas órdenes del intendente, substituyó en el s. xvii al proveedor y al contador, encargados de la administración militar.—*Alto* comisario. Delegado general del Gobierno cerca del Jalifa de Marruecos para ejercer el protectorado en la zona marroquí sometida al de España.—C. *foral.* Ar. El encargado de administrar los bienes en caso de aprehensión. || Cfr. *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-22.

COMISCAR. tr. s. xix y xx. Comer a menudo de varias cosas en cortas cantidades. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** s. xix y xx. Carcomer, cercenar. || Cfr. *D-A.*, 1852.

COMISIÓN (l. *commissio, -onis*). f. s. xvi al xx. Acción de cometer. Babía: *Hist. Pontif.*, 1620, Sixto V, p. 7. || **2.** s. xvi al xx. Orden y facultad que una persona da por escrito a otra para que ejecute algún encargo o entienda en algún negocio. *N. Recopil.*, 1548, II, 6, 12.ª || **3.** s. xvi al xx. Encargo que una persona da a otra para que haga alguna cosa. L. de Góngora: *Obr.*, III-176; Gracián: *Morales*, 1548, f. 109. || **4.** s. xviii al xx. Conjunto de personas encargadas por una corporación o autoridad para entender en algún asunto. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-540. || **5.** s. xviii al xx. Retribución que se da al comisionista mercantil que ejecuta un mandato. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-351. || **6.** *Pecado de* comisión. Obra, palabra o deseo que prohibe la ley de Dios. || **7.** *Carta de* comisión. Provisión que despachaba el tribunal superior cometiendo y dando delegación para algún negocio, causa o diligencia. || **8.** Chile. En el juego de cometas, el ataque de una contra otra. || C. *mercantil.* Com. Mandato conferido al comisionista, sea o no dependiente del que le apodera.—2. Com. Retribución de esta clase de mandato.—C. *rogatoria.* Der. Comunicación entre tribunales de distintos países para la práctica de diligencias judiciales. || Cfr. *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-44, 51.

COMISIONADO, -DA (de *comisionar*). adj. Encargado de una comisión. Ú. t. c. s. || **2.** Cuba. Alguacil. || C. *de apremio.* El encargado por la Hacienda de ejecutar los apremios.

COMISIONAR (de *comisión*). tr. s. xviii al xx. Dar comisión a una o más personas para entender en algún negocio o encargo. Jovellanos: *Inf. sobre los monum. de Granada*, R., XLIV-367; Ricardo Palma: *Tradiciones peruanas*, 1943, I, p. 36.

COMISIONARIO (de *comisionar*). m. s. xviii al xx. **Comisionado, encargado de una comisión.** || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMISIONISTA. com. Com. s. xviii al xx. Persona que se emplea en desempeñar comisiones mercantiles. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMISO (l. *commissum*, confiscación). m. s. xvi al xx. Der. Pena de perdimiento de la cosa, en que incurre el que comercia en géneros prohibidos. *N. Recopil.*, 1548, V, 15, 1.ª || **2.** Der. s. xix y xx. Pérdida del que contraviene a algún contrato en que se estipuló esta pena. || **3.** Der. s. xix y xx. Cosa decomisada o caída en comiso convencional. || **4.** Der. s. xix y xx. Pena accesoria de privación o pérdida de los instrumentos o efectos del delito. || **5.** Der. En la enfiteusis, derecho del dueño directo para recobrar la finca por falta reiterada de pago de la pensión u otros abusos graves del enfiteuta.

com

COMISORIO, -RIA (l. *commissorius*). adj. DER. s. XIX y XX. Obligatorio o válido por determinado tiempo, o aplazado para cierto día. Ú. m. en las expresiones *pacto comisorio* y *pacto de ley comisoria*.

COMISQUE. adj. SAL. Comique, inapetente, melindroso en el comer.

COMISQUEAR. tr. LEÓN y SAL. Comer desganadamente o teniendo inapetencia. || 2. LEÓN y SAL. Comer a deshoras. || 3. LEÓN. Comer poco y a menudo. || 4. LEÓN. Comiscar.

COMISTIÓN. f. Conmistión, mezcla de cosas diversas. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMISTRAJO (alteración de comestrajo, de *comestus*, del l. *comedere*, comer). m. fam. s. XIX y XX. Mezcla irregular y extravagante de manjares. *D-A.*, 1783. || 2. f. pl. NAV. Mala comida, de guiso mal aderezado.

COMISURA (l. *commisura*, de *commitere*, juntar, unir). f. s. XVIII al XX. ZOOL. Punto de unión de ciertas partes similares del cuerpo, como los labios y los párpados. || 2. ZOOL. s. XV al XX. Sutura de los huesos del cráneo por medio de dientecillos a manera de sierra. || C. *de Meynert*. ANAT. Hacecillo de substancia blanca que une el cuerpo llamado de Luys con los núcleos lenticulares. Cauliaco: *Cirugía*, 1493, f. 81; Laredo: *Metáfora de med.*, 1522, f. 54. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

COMISURAL. adj. ANAT. Concerniente o relativo a la comisura.

COMITA. f. AND. Planta silvestre.

COMITADO (del mismo origen que *condado*). m. División administrativa de Hungría análoga a la que se denomina condado en Inglaterra.

COMITAL (de *cómite*). adj. Condal.

COMITATIVO. || *Aspecto* COMITATIVO. FILOL. Se da en lenguas primitivas americanas, expresando que la acción se desarrolla en asociación con algo o alguien.

CÓMITE (l. *comes, comitem;* de *cum*, con, e *ire*, ir). m. s. XII al XIV. Conde. *Fuero de Avilés*, p. 15; *Fuero de Sepúlveda*; Cejador: *Dicc. mediev.*, p. 106.

COMITÉ (fr. *comité*, del ingl. *committee*, del l. *committere*, delegar). m. Junta o reunión de varias personas elegidas y delegadas por otras para entender en algún asunto y resolver acerca de su ejecución.

COMITECO. m. MÉJ. En algunas partes, cierta bebida embriagante.

COMITENTE (l. *committens, -entis*, p. a. de *committere*, cometer). p. a. de *cometer*. Que comete. Ú. t. c. s.

COMITIVA (l. *comitiva*, de *comes, comitem*, compañero). f. s. XVII al XX. Acompañamiento, gente que va acompañando a alguno. Núñez de Cepeda: *Empr.*, 1627, empr. 12; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-359. || 2. s. XIX y XX. Reunión de personas que van juntas a alguna parte.

CÓMITRE (l. *comes, -itis*, ministro subalterno). m. s. XIII al XVII. MAR. Persona que en las galeras vigilaba y dirigía la boga y otras maniobras y a cuyo cargo estaba el castigo de remeros y forzados. *1.ª Crón. gen.*, p. 21 b, 14; *Partidas*, II, 24, 4.ª; *Quij.*, R. M., 1928, VI, p. 302. || 2. m. s. XV y XVI. Jefe de los remeros. Gutiérrez Diez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 154. || 3. Capitán de mar bajo las órdenes del almirante y a cuyo mando estaba la gente de su navío. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-63.

COMIZA (l. *coma*, y éste del gr. *kómee*, barba). f. s. XIX y XX. Pez, especie de barbo mayor que el común. || Cfr. *D-A.*, 1783.

COMIZOFITO (gr. *kómee*, cabellera; zoo, animal. y *phytón*, planta). m. BOT. Nombre genérico de las plantas cuya corola tiene estambres.

COMO. m. s. XVII al XX. Burla, chasco. Vélez de Guevara: *Clás. c.*, XXXVIII-26. || 2. s. XVII. Zumba. Vélez de Guevara: *Bibl. Madril.*, II, p. 12.

COMO (l. *quomodo*, de la manera que, *¿de qué manera?*). adv. m. s. XII al XX. De qué modo o manera. Oelschläger: *A. mediev.*, s. v.; *Poemas del Cid*, 1755; D. Juan Manuel: *Est.*, 112 a, 37; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-4. || 2. s. XVI al XX. Denota a veces idea de encarecimiento en buen o mal sentido. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 318. || 3. s. XIV al XX. En sentido comparativo denota idea de equivalencia, semejanza o igualdad, y significa generalmente al modo o la manera que, o a manera de. D. Juan Manuel: *Lib. del Cab.*, 453, 3; J. de Ávila: *Clás. c.*, XI-156. || 4. s. XIV al XX. Según, así, tal, tan y tanto. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-278. || 5. s. XIV al XX. En calidad de. D. Juan Manuel: *Est.*, p. 110 c, 29. || 6. s. XIV al XX. Por qué motivo, causa o razón; en virtud de qué. D. Juan Manuel: *Inf.*, 34 c, 20; *J. Ruiz*, 954; Pineda: *Agric. crist.*, 1588, p. 30-5; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 24. || 7. s. XVI. Así como. Fr. Luis de León: *Clás. c.*, XXVIII-128. || 8. A fin de que, o de modo que. || 9. Según. Usáb. en el s. XIV. D. Juan Manuel: *Caza*, p. 84, 13. || 10. s. XVII al XX. Empléase como conjunción copulativa, equivaliendo a *que. Quij.*, R. M., 1928, V, p. 73. || 11. s. XVII al XX. Hace también oficio de conjución condicional, equivaliendo a *si*. Cervantes: *Colec. Mer.*, p. 165. || 12. s. XIV. *Sea como sea, como quiera que sea*. D. Juan Manuel: *Est.*, 59 d, 21. || 13. s. XIV. *Aunque, por más que*. D. Juan Manuel: *Cab.*, p. 450. || 14. s. XVI al XX. Toma también carácter de conjunción causal. L. de Góngora: *Obr.*, I-120. || 15. s. XIV. Tanto como. D. Juan Manuel: *Pról. gen.*, 443, 6 y 15. || 16. s. XIX y XX. En ciertas construcciones, esta palabra y un verbo en subjuntivo equivalen al gerundio del mismo verbo. || 17. s. XIV. Con sentido comparativo: *al modo de*. || 18. s. XVIII al XX. Ú. a veces con carácter substantivo, precedido del artículo *el*. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 656. || 19. s. XV al XVII. Después que. *La Celestina*, Clás. c., XX-99. || 20. s. XVI y XVII. A medida que. Cervantes: *Clás. c.*, XXXVI-317. || 21. s. XVIII al XX. Empléase como pronombre relativo neutro, sin antecedente y con significación indefinida, equivaliendo *a qué cosa*. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 46. || ¡Cómo! interj. con que se denota extrañeza o enfado.—¿Cómo *así?* expr. de extrañeza o admiración que se emplea para pedir explicación de una cosa que no se esperaba o no parecía natural.—¿Cómo *no?* expr. que equivale a *¿cómo podría ser de otro modo?*—*A* cómo. A cuánto. *Así* como. Luego que.—Como *eso*. Tanto así.—Como *ni*. Como tampoco.—Como *perdido*. Ciegamente, como loco.—Como *de molde*. Hecho a propósito. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-1, 2, 3, 4, 6, 8, 12, 13, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31, 33, 37, 41, 45, 46; II-1, 8, 10, 14, 16, 19, 26, 33, 35, 39, 40, 45, 46, 49, 54, 62.

CÓMODA (fr. *commode*, y éste del l. *commodus*, cómodo). f. s. XVIII al XX. Mueble con tablero de mesa y tres o cuatro cajones que ocupan todo el frente y sirven para guardar ropa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-400; *D-A.*, 1827.

COMODABLE (l. *commodare*, prestar). adj. DER. Aplícase a las cosas que se pueden prestar.

CÓMODAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con comodidad. Oportuna, conveniente, fácilmente. *Recopil.*, 1548, VI, 13, 5.ª; Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 378. || 2. s. XVI al XX. Oportuna, conveniente, fácil, fructuosamente. Laguna: *Dioscórides*, 1555, l. 1, c. 18. || Cfr. *Minsheu*, 1617; *Quij.*, I-41.

COMODANTE (l. *commodans, -antis*). com. s. XVIII al XX. DER. Persona que da una cosa en comodato. *D-A.*, 1791.

COMODAR. tr. DER. s. XVII y XVIII. Prestar en comodato. || 2. tr. GERM. Trocar. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

COMODATARIO (l. *commodatarius*). m. s. XVII al XX. DER. El que toma prestada una cosa mueble no fungible, con la obligación de restituirla. Hevia Bolaños: *Curia filip.*, 1612, I, p. 12. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMODATO (l. *commodatum*, préstamo). m. DER. s. XVIII al XX. Contrato por el cual se da o recibe prestada una cosa de las que pueden usarse sin destruirse, para servirse de ella, con la obligación de restituirla. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMODATORIO, -RIA. adj. DER. Concerniente al comodato. || 2. Sujeto a sus bases.

COMODIDAD (l. *commoditas, -atis*). f. s. XVI al XX. Calidad de cómodo. *Valdés*, 1535; *BRAE*, VI, p. 506; *Torres Naharro*, 1577; índice ed. Guillet; Sigüenza: *S. Jerón.*, 1600, II, p. 4. || 2. s. XVI al XX. Conveniencia, copia de las cosas necesarias para vivir a gusto y con descanso. S. Juan de la Cruz: *Subida al monte Carmelo*, III, 39, 3. || 3. s. XVI al XX. Buena disposición de las cosas para el uso que se ha de hacer de ellas. Sta. Teresa de Jesús: *Fundaciones*, XIV, p. 5. || 4. s. XVI al XX. Ventaja, oportunidad. Saavedra: *Empr.*, 1640, empr. 42. || 5. s. XVII al XX. Utilidad, interés. Mariana: *Hist. Esp.*, 1601, XXVI, p. 16. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-25, 27, 33, 34, 37, 42; II-19.

COMODIDOSO, -SA. adj. C. RICA. Comodón.

COMODÍN (de *cómodo*). m. s. XIX y XX. m. NAV. Cómoda pequeña. || 2. En algunos juegos de naipes, carta que se puede aplicar a cualquiera suerte favorable. *D-A.*, 1852. || 2. fig. s. XIX y XX. Lo que se hace servir para fines diversos, según conviene al que lo usa, a semejanza de la carta que tiene este nombre en algunos juegos de naipes. *D-A.*, 1852. || 3. fig.

Pretexto habitual y poco justificado. || **4.** And. Equit. Aparejo o montura que consiste en una jalmilla, estribos y baticola y una cubierta.

COMODISTA. adj. s. xvii al xx. **Comodón.** Quevedo: *Fort.*, cit. *D-A.*, 1726.

COMODÍSIMAMENTE. adv. m. de *comodísimo.* s. xvi al xx. adj. sup. de *cómodo.* Laguna: *Dioscórides*, 1555, II, p. 143. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 10.

CÓMODO, -DA (l. *commodus*, de *cum*, con, y *modus*, medida). adj. s. xvi al xx. Conveniente, oportuno, acomodado, fácil, proporcionado. *Recopil.*, 1548, VII, 5, 9.ª; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-138. || **2.** m. s. xvii al xx. Utilidad, provecho, conveniencia. Babia: *Hist. Pontif.*, 1620, III, p. 169; Mateo Alemán: *Clás. c.*, LXXVIII-80. || Cfr. *Valdés*, 1535; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-11, 31, 42; II-24.

COMODÓN, -NA (de *cómodo).* adj. fam. Dic. del que es amante de la comodidad y regalo.

COMODORO (ingl. *comoodore*, y éste del fr. *commandeur).* m. Mar. s. xix y xx. Nombre que en Inglaterra y otras naciones se le da al capitán del navío cuando manda más de tres buques. || Cfr. *D-A.*, 1884.

COMÓFORO, -RA (gr. *komée*, cabellera, y *pheroo*, llevar). adj. Provisto de cabellos.

COMOLGO. adj. Pal. **Lleno.**

COMOMIRSINA. f. Bot. Arbusto muy lampiño, simple o ramoso, propio de Nueva Granada y las Antillas.

COMONAL. adj. s. xiii. Decíase de lo que pertenecía al común del reino, ciudad, etc. *Fuero Juzgo*, esc. V, 1, var. 13.

COMOQUIERA. adv. Nav. Por lo menos.

COMOQUIERA *(como quier).* adv. m. s. xiv. **Como.** || Cfr. *J. Ruiz*, 75.

COMORAR (de *co* y *morar).* intr. s. xviii al xx. Vivir junto con otro. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMÓTICO, -CA (gr. *kommootikós*, de *kommooo*, adornar). adj. Concerniente o relativo al tocado o al arte de embellecerse.

COMPA. m. Colomb., Guat. y Hond. Apócope de compañero o de compadre.

COMPACCIÓN. f. s. xix. Trabazón fuerte de los cuerpos compactos. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMPACIDAD. f. Compactibilidad, calidad de compacto.

COMPACIENTE (l. *compatiens, -entis*, el que padece con otro). adj. s. xiii al xviii. Que se compadece, compasivo. *Fuero Juzgo*, M., 2, l. 2.

COMPACO. m. Ecuad. **Compañero.** *Haber* compacos. E. Terán: *El cojo Navarrete*, p. 148.

COMPACTADO, -DA. adj. Perú. Designa a los que, según el vulgo, han hecho pacto con el diablo.

COMPACTAR. tr. Am. Centr., Colomb., Chile y Venez. Hacer compacta una cosa; prensar, reunir cosas semejantes. Ú. t. c. r.

COMPATIBILIDAD. f. Calidad de compacto.

COMPACTO, -TA (l. *compactus*, p. p. de *compingere*, ensamblar, juntar). adj. s. xviii al xx. Dic. de los cuerpos de textura apretada y poco porosa. *D-A.*, 1791; Menéndez y Pelayo: *H.ª Heterod.*, 1880, II, p. 685. || **2.** Impr. Dic. de la impresión que en poco espacio tiene mucha lectura. || **3.** m. Impr. Tipo ordinario muy chupado.

COMPADECER (b. l. *compatescere*, y éste del l. *compati;* de *cum*, con, y *pati*, padecer). tr. s. xvii al xx. Compartir la desgracia ajena, sentirla, dolerse de ella. Saavedra: *Empresas*, R., XV-29. || **2.** s. xv al xx. Inspirar a una persona lástima o pena la desgracia de otra. Ú. t. c. r. Pulgar: *Claros var.*, p. 25-141; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-506. || **3.** r. s. xv y xvi. Acomodarse, adaptarse. Guevara: *Reloj de princ.*, Voc., p. 170. || **4.** r. s. xvi al xx. Venir bien una cosa con otra, componerse bien, convenir con ella. Sta. Teresa: *Camino perf.*, R., LIII-323; Melo: *Guerra de Cat.*, R., XXI-494. || **5.** s. xvi al xx. Conformarse o unirse. Granada: *Guía*, R., VI-102 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717. || Rég. Compadecerse, una cosa *con* otra—*del* infeliz.

COMPADRADGO (de *compadre).* m. s. xiii al xx. **Compadrazgo**, conexión o afinidad que contrae con los padres de una criatura el padrino que la saca de pila o asiste a la confirmación. *Partidas*, IV, 7, 2.ª || Cfr. *Nebr.*, 1492.

COMPADRAJE (de *compadre).* m. Unión o concierto de varias personas para alabarse o ayudarse mutuamente. Tómase en mala parte.

COMPADRAR. intr. s. xvii al xx. Contraer compadrazgo. || **2.** Hacerse compadre o amigo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

COMPADRAZGO (de *compadradgo).* m. s. xv al xx. Conexión o afinidad que contrae con los padres de una criatura el padrino que la saca de pila o asiste a la confirmación. || **2.** s. xviii al xx. Compadraje, unión o concierto de varias personas para alabarse o ayudarse mutuamente. Tómase en mala parte. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 42. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

COMPADRE (l. *compater, -tris;* de *cum*, con, y *pater*, padre). m. s. xiii al xx. Llámanse así recíprocamente el que ha sacado de pila a una criatura y el padre de ella. Berceo: *Mil.*, p. 575; *Partidas*, IV, 7, 2.ª; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-346. || **2.** Con respecto a los padres del confirmado, el padrino en la confirmación. || **3.** s. xvii al xx. En algunas partes se suele llamar así a los amigos y conocidos. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-428; *Quij.*, I-6. || **4.** *Jueves de* compadres. El antepenúltimo antes de Carnaval. || **5.** Protector, bienhechor. || **6.** Argentina y Urug. Fanfarrón, matón, charlatán, chulo; es el hombre del pueblo engreído y fachendoso. || *Aclarádselo vos, compadre, que tenéis la boca a mano.* refr. Que se dice contra los que son molestos en la conversación, y fingiendo o afectando no haber entendido lo que se está diciendo, hacen preguntas sin necesidad.—*Achicad, compadre, y llevarés la galga.* refr. Que se dice cuando se oye una exageración desmesurada.—*De compadre a comadre, sangre en el ojo.* refr. De amigo a amigo, sangre en el ojo. Que enseña que no se debe confiar demasiado en todos los que se venden por amigos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-6; II-14.

COMPADREAR (de *compadre).* intr. fam. Tratarse amistosamente y familiarmente dos o más sujetos; llamarse compadres con mucha frecuencia. || **2.** Argent. y Urug. Hacer ostentación de títulos, riquezas, buenas relaciones, etc.

COMPADRERÍA. f. s. xviii al xx. Lo que pasa o se contrata entre compadres, amigos o camaradas. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPADRITO. m. Amér. Compadre u hombre del pueblo; es el chulo de América. || **2.** adj. Concerniente o relativo al compadrito o que se relaciona con sus hábitos y costumbres.

COMPADRÓN. m. Argent. y Urug. Hombre que trata de imitar al compadrito; casi lo mismo que compadre (matón).

COMPAGAMIENTO. m. s. xviii al xx. **Compage.** || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPAGE (l. *compages*, ensambladura). f. s. xvii y xviii. Enlace o trabazón de una cosa con otra. Quevedo: *Polit.*, II, p. 7.

COMPAGINACIÓN (l. *compaginatio, -onis).* f. Acción y efecto de compaginar o compaginarse.

COMPAGINAR (l. *compaginare*, de *compages*, unión, trabazón). tr. s. xix y xx. Poner en buen orden cosas que tienen alguna conexión o relación mutua. Ú. t. c. r. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** Impr. Ajustar, concertar las galeradas para formar planas.

COMPAGINADOR, -RA (de *compaginar).* adj. Que compagina.

COMPAGINADORAMENTE. adv. m. De una manera compaginadora. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 287.

COMPAIRÓN (de *compactus).* m. Ar. Gualdrapa tejida en lana de varios colores y guarnecida con flecos con que adornan las caballerías, especialmente acompañando a los novios en las bodas cuando van de un pueblo a otro.

COMPANAGE (de *con* y *pan*, en b. l. *companagium).* m. s. xvii al xx. Comida fiambre que se toma con pan, y a veces se reduce a queso o cebolla. || **2.** f. Nav. Comida que se llevan al campo los hortelanos o al tajo los obreros. || **3.** Nav. Taco. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Siesso*, 1720.

COMPANGA. f. despect. Cuba. Compañía, compaña.

COMPANGAR. tr. Ast. y Sal. Repartir el compango. Distribuirse las raciones de boca entre la servidumbre por determinado número de días.

com **COMPANGO.** m. Sal. La ración de comestibles que se da en crudo y por junto, para varios días, a los gañanes y pastores y a otros criados de labranza, especialmente si son casados. Es costumbre ajustar a los criados en determinado precio y por parte el COMPANGO. || **2.** Ast. Tocino o carne que se come después del caldo. || **3.** León. Ración de carne, pescado, etc., que el obrero lleva al campo para almorzar o merendar. || *Estar a* COMPANGO. fr. Recibir el criado de labor su manutención en dinero, y en trigo la ración de pan que le corresponde percibir según contrato. || Cfr. *Rosal*, 1601.

COMPANGÓN. adj. Ast. **Adulador.**

COMPANGUEIRO, -RA. adj. Ast. Dic. del que companga, que se acomoda a todo y con todos.

COMPANNA (b. l. *companium*). f. s. XIII. Ejército. *Fuero Juzgo*, M., 99, l. 19. || **2.** s. XIII. Compañía, coro, junta. *Fuero Juzgo*, M., 157, l. 1.

COMPANNARSE. r. s. XIII. Acompañarse, juntarse. *Fuero Juzgo*, esc., 3, p. 197.

COMPANNERO, -RA. m. y f. s. XIII. **Compañero.** *Fuero Juzgo*, Camp., IX.

COMPANNÓN. m. s. XIII **Compañero.** *Fuero Juzgo*, pról., l. 8. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMPAÑA. f. s. XII al XX. **Compañía,** efecto de acompañar. *Poema del Cid*, 296-60 y 214; D. Juan Manuel: *Lib. del Cab.*, 468, 5. || **2.** s. XIV al XX. Familia, número de criados de uno aunque no vivan dentro de su misma casa. D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, p. 100 a, 12. || **3.** s. XIV. Acompañamiento. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, p. 214-216. || **4.** s. XII. Conjunto de caballeros que van al servicio de un señor. *Poema del Cid*, p. 60, 83 y 484. || **5.** Mil. s. XIV al XX. Cierta unidad orgánica de soldados a las inmediatas órdenes de un capitán. D. Juan Manuel: *Est.*, 80 c, 27. || **6.** f. Ast. Mar. || **7.** Ast. Sociedad que constituye la tripulación de una lancha dedicada a la pesca. || **8.** Ast. Compañía. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-10; II-22.

COMPAÑAR. tr. s. XIII. **Acompañar.** Berceo: *Mil.*, p. 319.

COMPAÑERÍA (de *compañero*). f. s. XVIII al XX. Burdel, casa o local en que se falta al decoro con ruido y confusión. Mancebía. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPAÑERISMO. m. Vínculo que existe entre compañeros. || **2.** Armonía y buena correspondencia entre ellos.

COMPAÑERO, -RA (ant. *compaña*, compañía, del l. vg. *compania*, l. merovingio *companio, -onis*). m. y f. s. XII al XX. Persona que se acompaña con otra para algun fin. Oelschläger: *A. mediev.*, doc. de 1114; Berceo: *Mil.*, 519, R., LVII-119; *Fuero de Madrid*, 1202; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-214. || **2.** s. XVIII al XX. En los cuerpos y comunidades, como cabildos, colegios, etc., cada uno de los individuos de que se componen. Jovellanos: *Dej. de la Junta Central*, R., XLVI-534. || **3.** s. XIX y XX. En varios juegos, cualquiera de los jugadores que se unen y ayudan contra los otros. Cuervo: *Dicc.*, II, p. 249. || **4.** s. XIV al XX. Persona que tiene o corre una misma suerte o fortuna con otra. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, c. 4, cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-24. || **5.** fig. s. XVIII al XX. Hablando de cosas inanimadas, la que hace juego o tiene correspondencia con otra u otras. *D-A.*, 1791. || **6.** m. s. XV y XVI. Med. Testículo. Cauliaco: *Cirugía*, 1493, f. 45; Laguna: *Dioscórides*, 1555, II, p. 2. || **7.** Mar. s. XIX y XX. En la marina mercante se llama así al marinero ya práctico en el oficio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-2, 3, 24; II-13. || Rég.: COMPAÑERO *de, en* las intrigas.

COMPAÑÍA (de *compaño*). f. s. XIII al XX. Efecto de acompañar. Berceo: *S. Mill.*, p. 303; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 742. || **2.** s. XVI al XX. Persona o personas que acompañan a otra u otras. S. Juan de la Cruz: *Subida al monte Carmelo*, II, 30, 3. || **3.** s. XIII al XX. Sociedad o junta de varias personas unidas para un mismo fin. *Partidas*, V, tít. 10; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-162. || **4.** s. XVI al XX. Cuerpo de actores o de personas, formado para representar una comedia, diálogo, etc. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 121. || **5.** Alianza o confederación. || **6.** Orden religiosa de los PP. Jesuítas. Ú. desde el s. XVI. *Recopil. de Indias*, 1681, I, 14, 33.ª || **7.** Compañía, familia. || **8.** Arit. *Regla de* COMPAÑÍA. La que enseña a dividir una cantidad en partes proporcionales a otras cantidades conocidas. Aplícase principalmente a la distribución de ganancias o pérdidas entre los socios de una compañía comercial con arreglo a los capitales aportados por cada uno. || **9.** Com. s. XVIII al XX. Sociedad. Agrupación de accionistas, hombres de negocios o comerciantes. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, 14. || **10.** Mil. s. XVI al XX. Cierta unidad orgánica de soldados a las inmediatas órdenes de un capitán. *Recopil.*, 1548, VI, 4, 16.ª || C. *anónima.* Sociedad anónima. La que se forma por acciones, con responsabilidad circunscrita al capital que éstas representan, no tomando el nombre de ninguno de sus individuos, y encargándose su dirección a administradores o mandatarios.—C. *de Jesús.* Orden religiosa fundada por San Ignacio de Loyola.—C. *del ahorcado.* fig. y fam. Persona que, saliendo con otra, la deja cuando le parece.—C. *de la legua.* La de cómicos de la legua.—C. *de verso.* En los teatros, compañía de declamación.—C. *de dos, compañía de Dios.* refr. Que explica que se avienen más bien dos que muchos en un negocio.—*La compañía del ahorcado: ir con él y dejarle colgado.* refr. Que se aplica al que debiendo acompañar o auxiliar a otro, le deja cuando le parece.—*La compañía para honor, antes con tu igual que con tu mayor.* refr. Que enseña que la mejor compañía es la de nuestros iguales.—*Hacer la* COMPAÑÍA. Reclutar hombres para formarla.—*La compañía de la alpargata, que en el camino se desata.*—C. *del ahorcado.* Méj. La que se hace a una persona sin hablarle palabra ni procurar distraerle. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-11, 13, 28, 38, 39, 41, 43, 47; II-7, 11, 12, 13, 40.

COMPAÑO (b. l. *companium*, sociedad, compañía, y éste del l. *cum*, con, y *panis*, pan). m. s. XIII y XIV. **Compañero.** *J. Ruiz*, p. 122. || *Bon* COMPAÑO. expr. ital. que significa hombre sociable. || **2.** Sant. Alimento necesario para la vida además del pan.

COMPAÑÓN (de *compaño*). m. s. XV al XX. Testículo, cada una de las dos glándulas secretorias del semen. *A. Palencia*, 1490, p. 64 b; Farfán: *Trat. breve*, 1579, p. 233; Sta. María Egipciaca, v. 1178; Berceo: *S. O.*, p. 61; *Calila*, 19, 78; *Gr. conq. de Ultr.*, p. 291, 569. || **2.** s. XIII y XIV. Compaño o compañero. || C. *de perro.* Hierba vivaz de la familia de las orquídeas, con tallo lampiño, de unos tres decímetros de altura, dos hojas radicales lanceoladas, las del tallo lineares, y sentadas, flores en espiga, blancas y olorosas, y dos tubérculos pequeños y redondos. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palmireno*, 1575; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

COMPAÑUELA. f. despect. s. XIII. **Compañía.** Berceo: *Loor*, p. 72. || *Éramos compañuela y parió nuestra suegra.* refr. Que se aplica cuando, habiendo exceso de una cosa no buena, todavía se aumenta en perjuicio de alguno.

COMPAR (l. *compar*, compañero; de *cum*, con y *par*, igual). adj. Mús. Correlativo. Empléase hablando de los tonos que acompañan a otros en la música.

COMPARABILIDAD. f. Calidad de comparable.

COMPARABLE (l. *comparabilis*). adj. s. XV al XX. Que puede o merece compararse con otra persona o cosa. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-370; Mena: *Coronación*, 1438, f. 15; León: *Hombre y Esposo*, III, p. 256; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 55; Cuervo: *Dicc.*, II, p. 250. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COMPARACIÓN (l. *comparatio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de comparar. Balmes: *Criterio*, p. 15, epígr. 4. || 2. s. XVI al XX. Parangón, similitud. Sta. Teresa: *Vida*, c. 17. || 3. Ret. s. XVI al XX. Símil, figura que consiste en comparar expresamente una cosa con otra, para dar idea viva y eficaz de una de ellas. || **4.** s. XIV al XX. Parecido, semejanza, proporción. D. Juan Manuel: *Lib. del Cab.*, p. 518, 27. || *Correr la* COMPARACIÓN. fr. Haber la igualdad y proporción correspondiente entre las cosas que se comparan. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-33, 38, 48; II-1, 23, 39.

COMPARADO, -DA. s. XVIII al XX. p. p. de *comparar*. Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 233. || 2. adj. s. XVI al XX. Aplícase sobre todo a la gramática y a la literatura. || *Gramática* COMPARADA. Filol. Estudio comparado de dos o más lenguas en su aspecto sincrónico o diacrónico. Pero más precisamente se aplica tal designación a un movimiento que se opera en la lingüística a partir de fines del s. XVIII. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-37; II-35.

COMPARADOR (de *comparar*). m. Fís. Instrumento que sirve para señalar las más pequeñas diferencias entre las longitudes de dos reglas. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COMPARANTE. adj. León y Sal. Parecido, semejante. Ú. en Ciudad Rodrigo.

COMPARANZA. f. s. XVII al XX. Sant., Ast. y Sal. **Comparación,** semejanza. *La pícara Justina*, 1605, f. 234.

COMPARAR (l. *comparare*). tr. s. XV al XX. Fijar la atención en dos o más objetos para descubrir sus relaciones o estimar sus diferencias entre las longitudes de dos reglas. Pulgar: *Claros var.*, p. 24-138; L. de Góngora: *Obr.*, I-144. || **2.** s. XIV al XX. Cotejar, confrontar una cosa con otra u otras; compa-

Crarlas teniéndolas a la vista. D. Juan Manuel: *Lib. de Cab.*, p. 516-9; Sta. Teresa: *Vida*, c. 20. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-1, 13, 28; II-12, 23. || Rég. COMPARAR, una cosa *con* otra.

COMPARARE. tr. s. XIII. **Comprar.** *Fuero de Madrid*, 1932, p. 44.

COMPARATISMO. m. FILOL. Gramática comparada y período científico en que se desarrolla (1808-1890) aproximadamente.

COMPARATISTA. adj. FILOL. Dic. del lengüista del comparatismo, y en general, de quien se dedica a la comparación científica de lenguas.

COMPARATIVAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con comparación. Nieremberg: *Aprec. div. grac.*, 1650, III, epígr. 1; Galiano: *Recuerdos*, p. 57.

COMPARATIVO, -VA (l. *comparativus*). adj. s. XVII al XX. Dic. de lo que compara o sirve para hacer comparación de una cosa con otra. J. Patón: *Elog.*, 1604, f. 169. || **2.** GRAM. *Adjetivo* COMPARATIVO. El que denota comparación. || **3.** GRAM. *Conjunción* COMPARATIVA. La que denota idea de comparación. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

COMPARECENCIA. f. DER. s. XVIII al XX. Acto de comparecer personalmente, por medio de representante o por escrito, ante el juez o un superior. *Arancel del año*, 1722, f. 30, cit. *D-A.*, 1726, s. v. || **2.** DER. Acto y trámite que en el juicio de menor cuantía y en algunos procedimientos especiales equivale a la vista. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMPARECER (de *con* y *parecer*). intr. s. XVII al XX. DER. Parecer, presentarse uno ante otro personalmente o por poder para un acto formal, en virtud del llamamiento o intimación que le ha hecho, o mostrándose parte en algún negocio. Mariana: *Hist. Esp.*, 1600, R., XXX-360; Bretón de los Herreros: *Marcela*, 1881, p. 64. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

COMPARECIENTE. com. DER. s. XIX y XX. Persona que comparece ante el juez. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMPAREJAR. s. XVI y XVII. **Emparejar.** S. Juan de la Cruz: *Clás. c.*, LV-148.

COMPARENCIA. f. ARGENT., CHILE y URUG. **Comparecencia**, acto de comparecer personalmente por medio de representante o por escrito ante el juez o superior.

COMPARENDO (l. *comparendus*, p. p. de fut. de *comparer*, comparecer). m. DER. s. XIX y XX. Despacho en que se manda a uno comparecer. *D-A.*, 1852. || **2.** DER. *Diligencia de* COMPARENDO. Acto que el escribano extiende para la comparecencia de una persona. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMPARICIÓN. f. DER. s. XVII al XX. **Comparecencia**, acto de comparecer personalmente, por medio de representante o por escrito, ante el juez o un superior. *Recopil. de Indias*, 1680, IV, p. 22-18. || **2.** DER. s. XVII al XX. Auto del juez o superior, mandando a alguno comparecer. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33, 38, 48; II-1, 23, 39.

COMPARIENTE (de *con* y *pariente*). adj. Que pertenece al mismo parentesco que otro.

COMPARSA (it. *comparsa*). f. s. XVIII al XX. Acompañamiento, conjunto de personas que en las representaciones teatrales figuran y no hablan, o sólo dan gritos o dicen algunas palabras. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XIX y XX. Conjunto de personas que en los días de carnaval o en regocijos públicos van vestidas con trajes de una misma clase. || **3.** com. s. XIX y XX. Persona que forma parte del acompañamiento en las representaciones teatrales. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMPARTE (l. *compars, -artis*). com. s. XIX y XX. DER. Persona que es parte con otra en algún negocio civil o criminal.

COMPARTIDOR, -RA. m. Persona que comparte en unión de otra u otras. Ú. t. c. f.

COMPARTIMENTO. m. s. XVIII al XX. **Compartimiento.** Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-410.

COMPARTIMIENTO. m. s. XVII al XX. Cada una de las partes que resultan de dividir un espacio simétricamente. L. Muñoz: *Fr. Luis de Granada*, 1639, part. 1, c. 6; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 409. || **2.** s. XVII al XX. Acción y efecto de compartir. || C. *estanco*. MAR. Cada una de las secciones, absolutamente independientes, en que se divide el interior de un buque de hierro por medio de mamparos transversales, para conseguir que el vaso flote aun cuando por avería se haya anegado alguna de ellas. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

COMPARTIR (l. *compartiri*). tr. s. XIII al XX. Repartir, dividir, distribuir las cosas en partes. *Partidas*, 7, 20, preámb., III, p. 18-78. || **2.** s. XVIII al XX. Participar uno en alguna cosa. M. de la Rosa: *Esp. del siglo*, VII, p. 14; Balmes: *Protest.*, 38, 3-31; Valera: *Juanita*, 1926, p. 36. || **3.** r. SAL. Esparcirse. || **4.** SAL. Dividirse, separarse. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705. || Rég. COMPARTIR, las penas, *con* otro — la fruta, *en* las canastas — *entre* varios.

COMPARTO (de *compartir*). m. AMÉR. y COLOMB. Especie de contribución de guerra que en las disensiones civiles impone a los vencidos el partido vencedor.

COMPÁS (de *compasar*). m. s. XV al XX. Instrumento formado por dos piernas agudas, unidas en su extremidad superior por un eje o clavillo para que puedan abrirse o cerrarse. Sirve para trazar curvas regulares y tomar distancias. *A. de Palencia*, 1490, p. 77 d; L. de Góngora: *Obr.*, I-103. || **2.** s. XVII al XX. Territorio o distrito señalado a un monasterio y casa de religión, en contorno o alrededor de la misma casa y monasterio. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, l. 6, c. 11. || **3.** s. XVII al XX. En algunas partes, atrio y lonja de los conventos e iglesias. Jerónimo Villaizán: *Crón. del Rey D. Alfonso XI*, c. 103. || **4.** Resortes de metal que, abriéndose o plegándose, sirven para levantar o bajar la capota de los coches. || **5** s. XVIII al XX. Tamaño. *D-A.*, 1791. || **6.** fig. s. XVII al XX. Regla o medida de algunas cosas, como de la vida, de las acciones, etc. Calderón: *Fieras afemina amor*, jorn. 3. || **7.** ASTRON. Constelación situada al lado del Triángulo austral. || **8.** ESGR. Movimiento que hace el cuerpo cuando deja un lugar para ocupar otro. *Quij.*, II-13. || **9.** MAR. y MINER. Brújula, instrumento que se usa a bordo e indica el rumbo de la nave. || **10.** MÚS. s. XVIII al XX. Cada uno de los períodos de tiempo iguales en que se marca el ritmo de una frase musical. *D-A.*, 1726. || **11.** MÚS. s. XVIII al XX. Movimiento de la mano con que se marca cada uno de estos períodos. || **12.** MÚS. s. XVIII al XX. Ritmo o cadencia de una pieza musical. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-292. || **13.** MÚS. s. XVIII al XX. Espacio del pentagrama en que se escriben todas las notas correspondientes a un compás y se limita por cada lado con una raya vertical. || **14.** s. XVI y XVII. La mancebía hispalense. Cervantes: *Clás. c.*, XXVII-284. || **15.** s. XVI y XVII. Mancebía. *Quij.*, R. M., 1927, I, p. 132. || **16.** s. XVI y XVII. Espacio que se extendía delante de la puerta de una casa pública en Sevilla. Cervantes: *Com. y Ent.*, ed. Sch. y Bon., II, p. 44. || **17.** AR. Distancia. || **18.** s. XVI. Duración. Bernáldez: *Rey. Cat.*, 1510, p. 54. || **19.** m. TAUROM. El que forman las piernas del torero cuando se abren para cargar la suerte. || **20.** m. pl. GUAT. Compañeros. M. Ángel Asturias: *Obras completas*, I, Voc., 1955, p. 1210. || **21.** COLOMB. La constelación boreal Casiopea, que tiene cinco estrellas prominentes formando una eme. || C. *binario*. MÚS. El de un número par de tiempos.—C. *curvo*. ESGR. Movimiento o paso que se da a derecha o izquierda siguiendo el círculo que comprenden los pies de los tiradores.—C. *de calibre*. El que tiene las piernas encorvadas con las puntas hacia afuera, para medir el diámetro interior de los tubos y otras piezas huecas.—C. *de cinco por ocho*. MÚS. El que tiene la duración asignada a cinco corcheas, en vez de las ocho que corresponden al compasillo.—C. *de cuadrante*. El que tiene en una de las piernas un arco que pasa por un hueco de la otra, y que con un tornillo de presión puede mantenerse en la abertura que se quiera.—C. *de doce por ocho*. MÚS. El que tiene la duración asignada a doce corcheas en vez de las ocho que corresponden al compasillo.—C. *de dos por cuatro*. MÚS. El que tiene la duración asignada a dos semínimas, en vez de las cuatro que corresponden al compasillo.—C. *de espera*. MÚS. Silencio que dura todo el tiempo de un compás.—2. fig. Detención de un asunto por corto tiempo. C. *de espesores*, o *de gruesos*. El de piernas encorvadas con las puntas hacia adentro, para medir espesores o gruesos.—C. *de nueve por ocho*. MÚS. El que tiene la duración asignada a nueve corcheas, en vez de las ocho que corresponde al compasillo.—C. *de pinzas*. El que una de sus puntas lleva lápiz o tiralíneas.—C. *de proporción*. El que tiene el eje o clavillo movible en una ranura abierta a lo largo de las piernas, que terminan en punta por sus dos extremidades, y de este modo resulta por un lado comprendida una dimensión proporcionada a la abertura que se ha tomado con el otro.—C. *de seis por ocho*. MÚS. El que tiene la duración asignada a seis corcheas en vez de las ocho que corresponden al compasillo.—C. *de trepidación*. ESG. C. trepidante, el que se da por las líneas que llaman infinitas.—C. *de tres por cuatro*. MÚS. El que tiene la duración asignada a tres semínimas en vez de las cuatro que corresponden al compasillo.—C. *de vara*. Regla con una punta fija en uno de sus extremos y otra movible a lo largo de ella, y sirve para trazar curvas de gran diámetro.—C. *extraño*. ESGR. Paso que se da y empieza con el pie izquierdo, retrocediendo para aumentar el medio de proporción.—C. *mayor*. MÚS. El que tiene doble duración que el menor o compasillo, y se señala con una C atravesada por una raya vertical al principio de la composición, después de la clave.—C. *menor*. MÚS. El que tiene la duración asignada a cuatro semínimas, o sea la octava parte de una máxima, y se señala con una C al principio de la composición, después de la clave.—C. *mixto*. ESGR. El que se compone del recto y del curvo, o del extraño

com y del de trepidación.—C. *recto.* Esgr. Paso que se da hacia adelante por la línea del diámetro, para acortar el medio de proporción, empezando con el pie derecho.—C. *ternario.* Mús. El que se compone de tres tiempos o de un múltiplo de tres.—C. *transversal.* Esgr. Paso que se da por cualquiera de los trazos del ángulo rectilíneo.—C. *trepidante.* Esgr. El que se da por las líneas que llaman infinitas.—*Ir uno con el* compás *en la mano.* fr. fig. Proceder con regla y medida.—*Llevar uno el* compás. fr. Gobernar una orquesta o capilla de música.—*Salir uno de* compás. fr. fig. Proceder sin arreglo a sus obligaciones.—*Meter el* compás. Accionar violentamente con brazo y mano.—*Con gentil* compás *de pies.* Más que de paso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Palomino*, 1715; *Quij.*, I-19, 20; II-13, 18, 19, 25, 33, 35. || Cfr. RFE., VIII-342.

COMPASADAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con arreglo o con medida. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPASADO, -DA. adj. s. XIII al XX. Arreglado, moderado, cuerdo. *Alex.*, 3.202, R., LVII-217 b. || 2. p. p. de *compasar. Crón. Alv. de Luna*, 68, 1827.

COMPASAR (l. *cum*, con, y *passus*, paso). tr. s. XVI al XX. Medir con el compás. Fr. L. de Granada: *Símb.*, R., VI-244. || 2. fig. s. XIII al XX. Arreglar, medir, proporcionar las cosas de modo que ni sobren ni falten. *Cart. y documentos*, 46, R., LI-172 b. || 3. s. XVIII al XX. Dividir en tiempos iguales las composiciones, formando líneas perpendiculares que cortan el pentagrama. || 4. s. XIII. Hacer a compás. Berceo: *S. Mill*, 313. || 5. s. XVI. Economizar. *Lazarillo*, Clás. c., XXV, p. 134. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

COMPASIBLE (l. *compassibilis).* adj. s. XVII al XX. Digno de compasión. *Covarr.*, 1611. || 2. s. XVII al XX. Compasivo, que tiene compasión. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMPASILLO. m. s. XVIII al XX. Mús. Compás menor, el que tiene la duración asignada a cuatro semínimas, o sea la octava parte de una máxima, y se señala con una C al principio de la composición, después de la clave. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMPASIÓN (l. *compassio, -onis).* f. s. XIII al XX. Sentimiento de ternura y lástima que se tiene del trabajo, desgracia o mal que padece alguno. Berceo: *Mil.*, 164, R., LVII-108; *Canc. de Baena*, p. 323; Sta. Teresa: *Vida*, XII, 1. || 2 s. XVII. Cosa digna de lástima. *Quij.*, R., I-456. || 3. Afinidad de órganos distintos. Laredo: *Metáf.*, 1522, f. 52. || Cfr. *A. de Molina*. 1571; *Quij.*, I-16, 22, 28, 32, 34; II-25, 48, 74.

COMPASIONADO, -DA (de *con* y *pasión).* adj. s. XIX y XX. Apasionado, poseído de alguna pasión o afecto. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMPASIVAMENTE. adv. m. s. XIX y XX. Con compasión. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMPASIVO, -VA. adj. s. XVII al XX. Que tiene compasión. *Quij.*, R., I-513 b. || 2. s. XVII al XX. Que fácilmente se mueve a compasión. *Quij.*, I-17; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-48. || 3. s. XVII al XX. Por ext. se dice también de las pasiones y afectos del ánimo. *Quij.*, I-19, R., I-294.

COMPASQUILLO. m. s. XVI y XVII. Nombre de una heredad, tal vez diminutivo de compás. F. de Oviedo: *Bibl. Esp.*, VII, p. 93.

COMPASSAR. tr. s. XVI. Economizar, medir con compás. Lazarillo: *Clás. c.*, XXV, p. 134.

COMPATERNIDAD. f. Compadrazgo, conexión o afinidad que contrae con los padres de una criatura el padrino que la saca de pila o asiste a la confirmación.

COMPATÍA (l. *compati*, sentir, padecer con otro, por analogía con *simpatía).* f. s. XVII al XX. Simpatía. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

COMPATIBILIDAD. f. s. XVII al XX. Calidad de compatible. P. Manero: *Prefación a la Apol.*, 1644, epígr. 3. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

COMPATIBLE (b. l. *compatibilis*, y éste del l. *compalti*, compadecerse). adj. s. XVII al XX. Que tiene aptitud o proporción para unirse o concurrir en un mismo lugar o sujeto. Quevedo: *Hora de todos*, R., XXIII-417; Jáuregui: *Farsalia*, 10, Fern. 7-296.

COMPATRICIO, -CIA (de *con* y *patricio).* m. s. XIX y XX. Compatriota. || Cfr. *D-A.*, 1852.

COMPATRIOTA (l. *compatriota;* de *cum*, con, y *patria*, patria). com. s. XVII al XX. Persona de la misma patria que otra. *Quij.*, II-14; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-48. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-29, 48.

COMPATRIOTE. com. s. XVI y XVII. Compatriota. *Quij.*, R. M., 1927, II, 430.

COMPATRIOTO. m. s. XVII. Compatriota. *Quij.*, R. M. 1927, III, 414, 471; 1928, IV, 301.

COMPATRÓN. m. s. XVII al XX. Compatrono, patrono juntamente con otro u otros. Quevedo: *Mem. por el patronato de Sant.*, cit. *D-A.*, 1726.

COMPATRONATO. m. s. XVII al XX. Derecho y facultades de compatrono. Quevedo: *Mem. por el patronat.*, cit. *D-A.*, 1726.

COMPATRONO, -NA (l. *compatronus).* m. s. XVIII al XX. Patrono juntamente con otro u otros. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMPELACIÓN (l. *compellatio, -onem*, acción de dirigir la palabra a alguno). f. Der. Interrogatorio basado sobre hechos y artículos. || 2. Ret. Apóstrofe, figura que consiste en cortar de pronto el hilo del discurso o la narración.

COMPELAR (l. *compellare).* tr. Llamar o dirigir la palabra.

COMPELATIVO, -VA (del mismo or. que *compelar).* adj. Ret. Dic. del discurso o razonamiento dirigido a alguno.

COMPELER (l. *compellere*, de *cum*, con, y *pellere*, arrojar). tr. s. XIV al XX. Obligar a uno, con fuerza o por autoridad, a que haga lo que no quiere. *Leyes del estilo*, 192 (O. L. II-316). Cfr. Cuervo: *Dicc.*, II, p. 260. || 2. s. XVII. Impulsar. Cervantes: *Viaje*, R., I-684 b. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-12. || Rég. Compeler, a otro, *al* pago.

COMPELIMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción de compeler, obligar o sujetar.

COMPENDIADAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. En compendio. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMPENDIADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que compendia. Ú. t. c. s. || Cfr. *D-A.*, 1852.

COMPENDIAR (l. *compendiare).* tr. s. XVIII al XX. Reducir a compendio. *D-A.*, 1726. || 2. s. XVIII al XX. Contener en sí, resumir. || 3. fig. Ser representación, emblema o resumen expresivo de alguna cosa.

COMPENDIARIAMENTE. adv. m. Compendiosamente. Moret: *Anales*, l. 2, c. 4.

COMPENDIO (l. *compendium).* m. s. XVII al XX. Breve y sumaria exposición, oral o escrita, de lo más substancial de una materia expuesta latamente por otro o por el mismo compendiador. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-7. || *En* compendio. m. adv. Con la precisión y brevedad propias del compendio. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMPENDIOSAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. En compendio, con la precisión y brevedad propias del compendio. Rivadeneira: *S. Ignacio*, 1870, l. 4, c. 2.

COMPENDIOSO, -SA (l. *compendiosus).* adj. s. XVII al XX. Que está o se escribe o dice en compendio. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

COMPENDISTA. m. Autor de algún compendio. || 2. Compendiador, que compendia. Ú. t. c. s.

COMPENDIZAR. tr. s. XVIII al XX. Compendiar, reducir a compendio. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMPENETRACIÓN. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de compenetrarse.

COMPENETRARSE. rec. s. XVII al XX. Penetrar las partículas de una substancia entre las de otra, o recíprocamente. Unamuno: *Ensayos*, 1942, I, p. 361. || 2. fig. s. XVIII al XX. Identificarse las personas en ideas y sentimientos.

COMPENSABLE. adj. s. XVII al XX. Que se puede compensar. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMPENSACIÓN (l. *compensatio, -onis).* f. s. XV al XX. Acción y efecto de compensar. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-VIII. || 2. s. XIX y XX. Indemnización pecuniaria o en especie que el causante de heridas o de muerte entregaba al propio herido o a los herederos del difunto. || 3. s. XV al XVIII. Precio de alguna cosa, según se merece. *Crón. del Rey D. Juan*, c. 375. || 4. Der. s. XIII al XX. Modo de extinguir obligaciones vencidas, cumplideras en dinero o en cosas fungibles, entre personas que son recíprocamente acreedoras y deudoras, y consiste en dar por pagada la deuda de cada uno en cuantía igual a la de su crédito, que se da por cobrado en otro tanto. *Partidas*, V,

14-20. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMPENSACIONISTA. adj. Tratándose de aranceles, partidario de la compensación. Ú. t. c. s.

COMPENSADOR. m. Rad. Elemento que tiene por misión establecer el equilibrio en un circuito eléctrico o magnético, por medio de una reacción de sentido diametralmente opuesto a la dada.

COMPENSADOR, -RA (de *compensar*). adj. s. XVII al XX. Que compensa. || 2. m. Péndulo de reloj, cuya varilla está reemplazada por una armazón de barritas de metales diversamente dilatables, combinados de modo que la longitud total no varía cualquiera que sea la temperatura. || Cfr. *Oudin*. 1607; *Sobrino*, 1705.

COMPENSAR (l. *compensare*, de *cum*, con, y *pensare*, pesar). tr. s. XV al XX. Igualar en opuesto sentido el efecto de una cosa con el de otra. *Canc. de Baena*, 279; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-505. || 2. s. XVII al XX. Dar alguna cosa o hacer un beneficio en resarcimiento del daño, perjuicio o disgusto que se ha causado. Ú. t. c. r. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, VI-35. || Compensarse *uno a sí mismo*. fr. Resarcirse por su mano del daño o perjuicio que otro le ha hecho. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620. || Rég.: Compensar una cosa *con* otra.

COMPENSATIVO, -VA. adj. Compensatorio, que compensa o iguala.

COMPENSATORIO, -RIA. adj. Que compensa o iguala.

COMPENZAR. tr. s. XII y XIII. Dar principio a una cosa. *Poema del Cid*, 2.071; *Alex.*, 1794.

COMPERENDINACIÓN (l. *comperendinatio, -onem*). f. Der. Auto por el cual se difería una sentencia judicial a tres días después de haber oído las partes.

COMPERMUTACIÓN. f. Acción y efecto de compermutar.

COMPERMUTANTE. m. El que compermuta.

COMPERMUTAR. tr. Permutar con otro un beneficio eclesiástico.

COMPERSONARIO, -RIA. m. Persona que vive o habita con otros en una misma casa, y cuyos enseres son comunes.

COMPESAR. tr. s. XV. Compensar. *Canc. de Baena*, 380.

COMPETENCIA. f. s. XVI al XX. Disputa o contienda entre dos sujetos sobre alguna cosa. Sta. Teresa: *Vida*, II, p. 365; *Quij.*, II-21; Solís: *Conq. de Méj.*, 1658, R., XXVIII-308 b; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-300. || 2. s. XVI al XX. Rivalidad. Oposición entre dos o más personas que aspiran a obtener la misma cosa. Góngora: *Obr.*, III-28. || 3. s. XVII al XX. Incumbencia, obligación y cargo de hacer una cosa. Mendoza: *Guerra de Granada*, 1627, R., XXI, 71. || 4. Fil. En economía, proceso mediante el cual se afirma el predominio de unos y el aniquilamiento de otros. Inglaterra, con su gran sentido práctico, se adelanta a todos los países europeos en este punto. Ella es la primera que enarbola el banderín de la libertad económica; pero corresponde a Francia la divulgación y sistematización de la doctrina que se resume en el *laisser-faire, laisser-passer, le monde va de lui même*. A consecuencia de esto, el orden económico actual se resume en el empeño que todo el mundo pone para adquirir la mayor cantidad posible de riqueza a cambio de comodidades producidas o servicios prestados. || 5. s. XVIII al XX. Aptitud, idoneidad. Hermosilla: *Jacob*, I-41. || 6. s. XVIII al XX. *Juez de* competencia. Cualquiera de los ministros de los consejos que componían la junta de este nombre, encargada de decidir las competencias suscitadas entre diversos jueces sobre jurisdicción. *D-A.*, 1726. || 7. s. XVIII al XX. Atribución legítima a un juez u otra autoridad para el conocimiento o resolución de un asunto. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-346. || 8. Ar. Dicho o copla burlesca que el zagal dice a cada uno de los danzantes sacando a relucir sus defectos. || C. *biológica*. Psicol. Rivalidad para asegurarse los medios de conservar o perpetuar la vida, como alimento, vivienda, pareja, etc.—C. *nerviosa*. Psicol. Estado en que el control reflejo y el cortical compiten por el dominio de alguna vía final común que conduce a un músculo o grupo de músculos.—C. *psíquica*. Pugna entre los varios contenidos de la psique de un individuo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-I, 27; II-20.

COMPETENTE (l. *competens, -entis*). adj. s. XVI al XX. Bastante, debido, proporcionado, oportuno, adecuado. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-214. || 2. XV al XX. Dic. de la persona a quien compete o incumbe alguna cosa. *Canc. de Baena*, p. 445; Mariana: *Hist. Esp.*, R., XXXI-9. || 3. s. XVIII al XX. Apto, idóneo. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, III-140. || 4. m. s. XVI al XX. En la primitiva Iglesia, catecúmeno ya instruído para su admisión al bautismo. Sigüenza: *Vida S. Jerón.*, 1595; I-3-33. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

COMPETENTEMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Proporcionadamente, adecuadamente. || 2. s. XVII al XX. Con legítima facultad o aptitud. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

COMPETEÑO, -ÑA. adj. Natural de Competa, villa de la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

COMPETER (l. *competere*, concordar, corresponder). intr. s. XVI al XX. Pertenecer, tocar o incumbir a uno alguna cosa. Granada: *Guía*, R., VI-51 b. || 2. s. XV al XX. Competir. Doc. de 1438; *Crón. Álv. de Luna*, 409. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COMPETICIÓN. f. s. XV al XX. Competencia. *Nebr.*, 1492. || 2. Certamen, acción de competir, sobre todo en los deportes.

COMPETIDOR, -RA (l. *competidor*). adj. s. XV al XX. Que compite. Ú. t. c. s. Góngora: *Obr.*, II-396. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-51.

COMPETIENTE. p. a. de *competir*. Que compite. || 2. adj. Competidor, que compite. Ú. t. c. s. || 3. s. XVII. Combatiente. *Quij.*, R. M. 127, III, 332.

COMPETIR (l. *competere*, de *cum*, con, y *petere*, demandar). intr. s. XV al XX. Contender entre sí dos o más personas que aspiran con empeño a una misma cosa. *Canc. de Gómez Manrique*, I, p. 127. Cfr. Cuervo: *Dicc.*, II, p. 268; Góngora: *Obr.*, II-44; *Quij.*, I-3; Valera: *Pepita J.*, 1947, p. 114. || 2. s. XVI al XX. Igualar una cosa a otra análoga, en la perfección o en las propiedades. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-558. || 3. tr. s. XVI y XVII. Aspirar a un cargo pretendiéndolo a la vez que otro u otros, como el *competere* latino. Góngora: *Obr.*, III-194. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 6; II-40, 54.

COMPEZAMIENTO. m. s. XIII. Comienzo, principio. *Fuero Juzgo*, M., 23, tít. II.

COMPEZAR (contr. de *coempezar*). tr. s. XIII. Comenzar. *Fuero Juzgo*, Camp., 7, var. 6.

COMPIADARSE (de *con* y *piedad*). r. Compadecerse, apiadarse.

COMPIEZAR. tr. s. XIII. Empezar. *Fuero Juzgo*, Esc. 7, var. 26.

COMPILACIÓN (l. *compilatio, -onis*). f. s. XVIII al XX. Colección de varias noticias o materias. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-368.

COMPILADOR, -RA (l. *compilador, -oris*). adj. s. XVIII al XX. Que compila, que reúne en un solo cuerpo de obra, partes, extractos o materias de otros varios libros o documentos. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-279.

COMPILAR (l. *compilare*). tr. s. XVII al XX. Allegar o reunir en un solo cuerpo de obra partes, extractos o materias de otros varios libros o documentos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-96.

COMPILATORIO, -RIA. adj. Concerniente o relativo a la compilación.

COMPINCHE. com. fam. s. XVII al XX. Amigo, camarada. Villaviciosa: *Mosquea*, 1615, cant. 7, oct. 54; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-20.

COMPITALES (l. *compitales*, ludi). f. pl. Fiestas que los romanos hacían a sus lares compitales, o sea los protectores de las encrucijadas.

CÓMPITE. adj. Venez. Cómplice. || 2. Colomb. Competente.

COMPITIENTE. p. a. de *competir*. s. XVIII y XIX. El que compite. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPITURA. f. Venez. Complicidad.

COMPLA (de *complar*). f. s. XIII. Compra. *Fuero Juzgo*, Esc. 3, 86, var. 1.

COMPLACEDERO, -RA (de *complacer*). adj. s. XV al XVIII. Complaciente. Mena: *Coronación*, 1438, f. 18.

com **COMPLACEDOR, -RA.** adj. Que complace. Ú. t. c. s.

COMPLACENCIA (b. l. *complacentia* y éste del l. *complacere*, complacer). f. s. XVIII y XX. Satisfacción, placer y contento que resulta de alguna cosa. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-266. || Cfr. *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMPLACER (l. *complacere*, de *cum*, con, y *placere*, agradar). tr. s. XV al XX. Acceder uno a lo que otro desea y puede serle útil y agradable. *Nebr.*, 1492; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-XXIV. || **2.** r. s. XVII al XX. Alegrarse y tener satisfacción en alguna cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-340. Villarroel: *Vida*, 1941, p. 10. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-4, 23, 33; II-62. || Rég.: COMPLACERSE *con* la noticia; *-de, en* alguna cosa.—COMPLACER *a* un amigo.

COMPLACIDO, -DA. adj. s. XIX y XX. Gustoso, satisfecho. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMPLACIENTE. p. a. de *complacer*. s. XVIII al XX. Que complace o se complace. *D-A.*, 1791. || **2.** s. XVIII al XX. Propenso a complacer.

COMPLACIENTEMENTE. adv. m. De una manera complaciente.

COMPLACIMIENTO. m. s. XVI al XX. Complacencia, satisfacción, placer y contento que resulta de alguna cosa. M. J. de Ávila: *Audi, filia*, 1588, c. 92.

COMPLADOR, -RA. m. y f. s. XIII. Comprador. *Fuero Juzgo*, Esc. 3, 87, var. 7.

COMPLAINTA. f. s. XV y XVI. Lamentación. Gutiérrez Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 154.

COMPLANAR (l. *complanare*, allanar perfectamente). tr. s. XVIII al XX. Aclarar o explicar con claridad. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPLANARIA. f. ZOOL. Concha bivalva, grande y muy linda que se encuentra en la América septentrional.

COMPLAÑIDO, -DA. adj. s. XIX. Lloroso, triste. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMPLAÑIR. intr. s. XVIII al XX. Llorar, compadecerse. Usáb. t. c. r. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPLAR. tr. s. XIII. Comprar. *Fuero Juzgo*, Esc., 3, 87, var. 1.

COMPLECTIVO, -VA (l. *complecti*, abrazar, enlazar). adj. Que abraza. Ú. m. en botánica hablando de la foliación de algunas plantas.

COMPLECTORIO, -RIA. adj. BOT. Complectorio.

COMPLEJIDAD. f. s. XIX y XX. Calidad de complejo. Rodó: *Ariel*, 1911, p. 32. Unamuno: *Ensayos*, 1942, I, p. 799.

COMPLEJO, -JA (l. *complexus*, p. p. de *complecti*, enlazar). adj. s. XIX y XX. Dic. de lo que se compone de elementos diversos. Pagés: *Dicc.*, 1907, cita a A. Durán y a Menéndez Pelayo. || **2.** adj. Dic. del número que se compone de varios números concretos de diferente especie, pero del mismo género. || **3.** m. s. XIX y XX. Conjunto o unión de dos o más cosas. || **4.** GEOL. Conjunto de capas o de rocas diversas, a veces de distintas edades y unidas por relaciones de formación, edad o depósito, o por la disposición de los elementos tectónicos a que pertenecen. || **5.** PSICOL. Vocablo utilizado por Freud y Yung en su terminología del psicoanálisis, para designar el conjunto de elementos representativos asociados que eliminan los demás estados y determinan ciertas neurosis, sueños, etc. || C. *de presión*. PSICOL. Experiencia perceptiva, como la suavidad y la aspereza, provocada por varias estimulaciones de presión sucesivas y simultáneas.—C. *de presión y dolor*. PSICOL. Experiencias perceptivas, como la sed, provocadas por diversas estimulaciones cutáneas o viscerales.—C. *nervioso*. PSICOL. Disposición especial o funcional de las células nerviosas excitadas por un estímulo determinado.—C. *de dominantes*. pl. PSICOL. Complejos o trastornos emotivos que dominan o controlan la conducta del individuo.

COMPLEMENTAR. tr. Dar complemento a una cosa.

COMPLEMENTARIO. -RIA adj. Que sirve para completar o perfeccionar alguna cosa. || **2.** Dic. de cada uno de los cinco o seis días que se contaban al fin del año en el calendario republicano francés, para completar el número de 365 ó 366. || **3.** Dic. de los colores puros que, reunidos por ciertos procedimientos, dan el color blanco. Así resulta de la fusión del verde con el rojo, del violeta con el amarillo y del azul con el anaranjado. || **4.** GEOM. Dic. del ángulo que sumado con otro completa uno recto. || **5.** Se aplica al arco que sumado con otro completa un cuadrante.

COMPLEMENTO (l. *complementum*). m. Cosa, cualidad o circunstancia que se añade a otra cosa para hacerla íntegra o perfecta. || **2.** Integridad, plenitud a que llega alguna cosa. || **3.** s. XVII al XX. Perfección, colmo de alguna cosa. M. Ágreda: *Obr.*, 1676, I, núm. 191. || **4.** CINEMAT. Película corta, de relleno en un programa. || **5.** GEOM. Ángulo que sumado con otro completa uno recto. || **6.** GEOM. Arco que sumado con otro completa un cuadrante. || **7.** GRAM. Palabra o frase en que recae o a que se aplica la acción del verbo. || C. *directo*. GRAM. El que recibe la acción del verbo directamente, mediando o no preposición.—C. *indirecto*. GRAM. El que no puede experimentar el cambio en nominativo y expresa el objeto final de la acción del verbo, recibiéndola con preposición indirectamente.

COMPLETAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Cumplidamente, sin que nada falte. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I - 297. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMPLETAR (de *completo*). tr. s. XVIII al XX. Integrar, hacer cabal una cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-135. || **2.** s. XVIII al XX. Hacerla perfecta en su clase.

COMPLETAS (de *completo*). f. pl. s. XVI al XX. Última parte del oficio divino, con que se terminan las horas canónicas del día. Góngora: *Obr.*, I - 144. || **2.** NAV. Tinieblas, es decir, a los maitines y laudes del triduo de Semana Santa. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Casas*, 1618; *Sobrino*, 1705.

COMPLETIVAMENTE. adv. m. s. XIX y XX. De un modo que completa. || Cfr. *D-A.*, 1852.

COMPLETIVO, -VA (l. *completivus*). adj. Dic. de lo que completa y llena.

COMPLETO, -TA (l. *completus*, p. p. de *complere*, terminar, completar). adj. s. XVIII al XX. Lleno, cabal. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, III-89. || **2.** s. XVIII y XIX. Acabado, perfecto. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-227. || **3.** Dic. de la flor que consta de cáliz, corola, estambres y pistilos. ||**4.** COLOMB. y P. RICO. Resto de una deuda.

COMPLETORIO, -RIA (l. *completorius*). adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo a la hora de completas. *D-A.*, 1726. || **2.** m. Completas, última parte del oficio divino, con que se terminan las horas canónicas del día. *D-A.*, 1852. || **3.** Galas, adornos.

COMPLEXIDAD. f. Complejidad.

COMPLEXIÓN (l. *complexio, -onis*). f. s. XIII al XX. FISIOL. Constitución, naturaleza y relación de los sistemas y aparatos orgánicos, cuyas funciones determinan el grado de fuerzas y vitalidad de cada individuo. *Septenario*, 1250, f. 11, v.º; *La Celestina*, 1902, 66-14; Laguna: *Dioscórides*, 1555, f. v-7. || **2.** s. XVI al XX. MED. Constitución del cuerpo humano o de alguna de sus partes. A. Farfán: *Trat. breve*, 1579, f. 16. || **3.** RET. Figura que consiste en empezar con un mismo vocablo y en acabar igualmente con uno mismo, diverso del otro, dos o más cláusulas o miembros del periodo. || Cfr. *Venegas*, 1565; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-1; II-35, 68.

COMPLEXIONADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Con los adverbios bien o mal, de buena o mala complexión. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPLEXIONAL. adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo a la complexión. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPLEXIONAR. tr. s. XVIII al XX. Reformar la complexión.

COMPLEXO, -XA (l. *complexus*, p. p. de *complecti*, enlazar). adj. s. XVII al XX. Opuesto a simple o sencillo; que abraza o comprende varios particulares o elementos. Salazar de Mendoza: *Crón. del Card.*, 1625, l. II, c. 41. || **2** ANAT. Dic. de uno de los músculos más importantes de la cabeza. *D-A.*, 1843. || **3.** m. s. XVII al XX. Conjunto o unión de dos o más cosas.

COMPLICABLE (l. *complicabilis*, que se dobla, que se envuelve). adj. Capaz de complicación.

COMPLICACIÓN (l. *complicatio, onem*, plegadura). f. s. XVIII al XX. Concurrencia y encuentro de cosas diversas. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I - 346. || **2.** CINEMAT. Cualquiera derivación temática secundaria, que afecta a los personajes principales.

COMPLICADAMENTE. adv. m. Con complicación. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMPLICADO, -DA. s. XVI al XX. p. p. de *complicar*, con-

fundir, embrollar, enmarañar. Laguna: *Dioscórides*, 1555, IV, p. 77: Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-65. || **2.** adj. Enmarañado, de difícil comprensión. Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1933, I, p. 298. || **3.** s. XIX y XX. Compuesto de gran número de piezas.

COMPLICAR (l. *complicare*, de *cum*, con, y *plicare*, plegar, doblar). tr. s. XVII al XX. Mezclar, unir cosas entre sí diversas. Rebolledo: *Ocios*, 1660, f. 89. || **2.** r. Confundirse, embrollarse, enmarañarse.

CÓMPLICE (l. *complex, -icis)*. com. s. XVIII al XX. DER. Persona que sin ser autora de un delito coopera a su perpetración por actos anteriores o simultáneos que no sean indispensables. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-511. || **2.** DER. s. XVII al XX. Participante o asociado en crimen o culpa imputable a dos o más personas. Quevedo: *Entremetido*, R., XXIII-367. || **3.** fig. s. XVIII y XIX. Amigo y compañero. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-455. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706. || Rég. CÓMPLICE *con* otros—*de* otro—*en* el delito.

COMPLICIDAD. f. s. XVII al XX. Calidad de cómplice. Zabala: *Hist. Emp. Cómodo*; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-405.

COMPLIDAMENTE. adv. m. s. XIV al XVII. Abundante, copiosa, suficientemente. D. Juan Manuel: *Lib. de cab.*, 516-9. || **2.** s. XIV al XVII. Perfectamente, con exactitud. D. Juan Manuel: *Est.*, 55 a, 35. || Cfr. *Palet*, 1604.

COMPLIDERO, -RA. adj. s. XIV. Conveniente, útil, necesario. D. Juan Manuel: *Inf.*, 39 a, 18.

COMPLIDO, -DA. adj. s. XII al XIV. Perfecto, excelente. *Cid.*, 268; D. Juan Manuel: *Cab.*, 448-5. || **2.** s. XII al XVII. Completo. *Cid*, 2.251. || **3.** s. XIV. Generoso, liberal. D. Juan Manuel: *Cab.*, 461-4 y 5. || **3.** s. XII. Pasado; dicho de un período de tiempo. *Cid.*, 1678. || **4.** s. XII. Abundante. *Cid*, 3.062. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

COMPLIDOR, -RA. adj. s. XIV. Que hace o ejecuta algo. D. Juan Manuel: *Inf.*, 35 a, 33. || **2.** Dispensador, que sacia. D. Juan Manuel: *Cab.*, 473-14.

COMPLIDURA (de *complido)*. f. s. XIV al XVII. Calidad o medida conveniente o correspondiente.

COMPLIMIENTO (l. *complementum)*. m. s. XV al XVIII. Fin, perfección. || **2.** s. XIX y XX. Surtimiento, provisión. Salvá: *Dicc.*, 1879. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604.

COMPLIR. tr. s. XIV al XVII. Verificar, otorgar, cumplir. Ú. t. c. intr. D. Juan Manuel: *Cab.*, 463-28. || **2.** s. XIV. Abastecer, proveer. D. Juan Manuel: *Cab.*, 509-20. || **3.** s. XIV. Ocupar, llenar un puesto vacío. D. Juan Manuel: *Est.*, 59 c, 15. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604.

COMPLISIONADO, -DA. adj. s. XV. Complexionado. || **2.** s. XVIII. Organizado. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPLISIÓN. f. SAL. Índole, carácter, temperamento. || **2.** s. XIV. Complexión. *J. Ruiz*, 1202; D. Juan Manuel: *Inf.*, 34 a, 8; *Conde de Lucanor*, 94-21.

COMPLOT (fr. *complot* y éste del l. *complicitus*, plegado, envuelto). m. fam. s. XIX y XX. Confabulación entre dos o más personas contra otra u otras. *D-A.*, 1884. || **2.** fam. Trama, intriga.

COMPLOTAR (de *complot)*. tr. s. XIX y XX. Reunir en complot varios sujetos. Ú. t. c. r.

COMPLOTISTA. com. Persona que toma parte en algún complot.

COMPLUTENTE (l. *Complutensis*, de *Complutum*, Alcalá de Henares). adj. Natural de Alcalá de Henares. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad.

CÓMPLUTO. Alcalá de Henares. *Quij.*, R. M., 1927, II, p. 432.

COMPLUVIO (l. *compluvium)*. m. ARQUEOL. Abertura cuadrada o rectangular de la techumbre de la casa romana, para sar luz y recoger las aguas pluviales.

COMPOBLANOS. adj. NAV. Dic. de los que son del mismo pueblo, de los paisanos.

COMPODAR (de *con* y *podar)*. tr. AGR. Cortar por medio los sarmientos.

COMPÓN (fr. *compon)*. m. s. XVIII al XX. BLAS. Cada uno de los cuadrados de esmalte alternado que cubren el fondo de cualquier figura o mueble del escudo. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMPONADO, -DA (fr. *componé)*. adj. BLAS. Dic. de toda figura o pieza formada por cuadraditos de esmaltes alternados. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMPONEDOR, -RA. m. y f. s. XV al XX. Persona que compone. Fr. L. de Granada: *Guía*, I, c. 1. || **2.** DER. Persona con quien se comprometen dos o más litigantes para que determine y decida el litigio. Mejía: *Hist. imper.*, 1545; *Ant. Pío*, c. 1. || **3.** m. IMPR. Listón de madera, hierro u otro metal, donde el cajista va poniendo una a una las letras o caracteres que han de componer un renglón, y de allí pasa a la galera donde se forma el molde. || **4.** CHILE. Persona que restituye a su lugar los huesos dislocados; ensalmador. || **5.** s. XVIII. MÚS. Compositor. *D-A.*, 1726. || *Amigable* COMPONEDOR. DER. Persona cuya decisión o sentencia en asunto determinado, pronunciada en tiempo hábil, pero sin sujeción a trámites ni al rigor de las leyes, se ha comprometido solemnemente a acatar y cumplir las partes interesadas en una divergencia o litigio. En cada compromiso se puede elegir a uno o a varios, pero siempre en número impar.—*Muchos componedores descomponen la novia.* refr. Que denota que en las cosas de ingenio y gusto no conviene que intervengan muchas personas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COMPONENDA (l. *componenda*, t. f. del pl. f. pasivo de *componere)*. f. s. XVII al XX. Cantidad que se paga en la datería romana por algunas bulas y licencias cuyos derechos no tienen tasa fija. Juan de Chumacero: *Memorial*, 1633, c. 3. || **2.** Arreglo o transacción consurable o de carácter inmoral. || **3.** fam Acción de componer, cortar algún daño que se teme acallando por cualquier medio al que puede perjudicar con sus quejas o de otro modo.

COMPONENTE. p. a. de *componer*. s. XIX y XX. Que compone o entra en la composición de un todo. Ú. t. c. s. m. *D-A.*, 1852. || **2.** m. FILOL. Cada uno de los elementos que intervienen en una composición. || C. *de fase*. ELECTR. Componente de una corriente alterna al hallarse en fase con la tensión que la produce.—C. *reactiva*. Componente de una corriente alterna cuando debido a la autoinducción se halla desfasada.

COMPONER (l. *componere*, de *cum*, con, y *ponere*, poner). tr. s. XIV al XX. Formar de varias cosas una, juntándolas y colocándolas con cierto modo y orden. D. Juan Manuel: *Lib. del Cab.*, 482, 9; Laguna: *Dioscórides*, 1555, I-4; Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, I-65. || **2.** s. XVII al XX. Construir, formar, dar ser a un cuerpo o agregado de varias cosas o personas. Ú. t. c. r. hablando de las partes de que consta un todo respecto del mismo. Solís: *Conq. de Méj.*, R., XXVIII-288; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-V. || **3.** s. XVIII al XX. Aderezar o preparar con varios ingredientes el vino u otras bebidas para mejorarlos real o aparentemente. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XIV. Mezclar, cruzar. D. Juan Manuel: *Lib. del Cab.*, 495-32. || **5.** r. NAV. Arreglarse torticera y secretamente con otro. || **6.** s. XVII al XX. Hablando de números, sumar o ascender a una determinada cantidad. Mondéjar: *Examen cronológico*, 14, cit. *D-A.*, 1726. || **7.** s. XVI al XX. Ordenar, concertar, reparar lo desordenado, descompuesto o roto. Góngora: *Obr.*, II-273; *Quij.*, II-10. || **8.** s. XVI al XX. Adornar una cosa. Sta. Teresa: *Obr.*, II-15. || **9.** s. XVI al XX. Ataviar y engalanar a una persona. Ú. t. c. r. Granada: *Símbolos*, R., VI-424. || **10.** s. XVI al XX. Ajustar y concordar, poner en paz a los enemistados y concertar a los discordes. Ú. t. c. r. Góngora: *Artigas*, epist. 28, pág. 319, lin. 25; Mariana: *Hist. Esp.*, R., XXX-377. || **11.** s. XVII al XX. Cortar algún daño que se teme, acallando por cualquier medio al que puede perjudicar con sus quejas o de otro modo. Saavedra: *Empresas*, 73, R., XXV, 202 b. || **12.** s. XVIII al XX. Moderar, templar, corregir, arreglar. Fdez. Moratín: *Obr. póstumas*, II-87. || **13.** s. XIV al XX. Tratándose de obras científicas o literarias y de algunas de las artísticas, hacerlas, producirlas. D. Juan Manuel: *Lib. del Cab.*, 447-16; 448-16; Góngora: *Obr.*, I-465. || **14.** fam. s. XVII al XX. Reforzar, restaurar, restablecer. Rojas: *Progne y Filomena*, R., LIV-45. || **15.** IMPR. s. XVII al XX. Formar las palabras, líneas y planas, juntando las letras o caracteres. *Quij.*, II-62. || **16.** MAT. Reemplazar en una proporción cada antecedente por la suma del mismo con su consecuente. || **17.** s. XIII. Pagar. *Fuero Juzgo*, Esc. 3, 193, var. 1. || **18.** intr. s. XIII al XX. Hacer versos. Berceo: *Duelo*, I y 171. Cervantes: *Viaje*, R, I-685. || **19.** Producir obras musicales. || **20.** tr. CHILE, GUAT., MÉJ., PERÚ y R. DE LA PLATA. Arreglar los huesos dislocados. || **21.** Dividirse, constar. Jovellanos: *O. S.*, 1941, p. 49. || **22.** CHILE y MÉJ. Castrar. Se usa en Río de la Plata, pero sólo refiriéndose a los gatos. || **23.** s. XVI. Concertar en un tanto el rescate. A. de Valdés: *Clás. c.*, XXXIX, 164. || **24.** s. XVI. MED. Elaborar con simples una medicina compuesta. Laguna: *Dioscórides*, 1555, An., p. 3. || **25.** COLOMB. Hechizar, embrujar. || COMPONÉRSELAS. fr. fam. Ingeniarse para salir de un apuro o lograr algún fin. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 12, 23, 28; II-4, 10, 18, 21, 22, 62, 68.

COMPONIBLE (de *componer)*. adj. s. XIX y XX. Dic. de

com cualquiera cosa que se puede conciliar o concordar con otra. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMPONIMIENTO (de *componer)*. m. s. XVIII al XX. Modo con que está ordenada o arreglada una cosa. *D-A.*, 1791. || **2.** s. XVIII al XX. Composición, calidad o temple. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVIII al XX. Compostura o adorno. *D-A.*, 1791. || **4.** fig. s. XVIII al XX. Modestia, compostura. *D-A.*, 1791.

COMPONIÓN. m. Mús. Organillo de cilindro que por su propio mecanismo improvisaba sobre un tema dado gran número de variaciones que nunca se repetían.

COMPONTE. m. CUBA. Castigo corporal impuesto por agentes de la seguridad pública.

COMPORTA (de *comportar*, llevar). f. s. XVIII al XX. Especie de canasta, más ancha por arriba que por abajo, de que en algunas partes usan para transportar las uvas en la vendimia. U. en la Rioja. *D-A.*, 1726. || **2.** f. NAV. Vasija de forma troncocónica, con la boca más ancha que la base, y cuya altura aproximada es de un metro. || **3.** SANT. y AST. Compuerta en los ríos para cortar el paso del agua. || **4.** PERÚ. Molde para solidificar el azufre refinado.

COMPORTABLE (de *comportar)*. adj. s. XV al XX. Soportable, tolerable, llevadero. *Calixto y Melibea*, act. 3, cit. *D-A.*, 1726.

COMPORTACIÓN. f. Acción y efecto de comportar. || **2.** Comportamiento.

COMPORTAMIENTO (de *comportarse)*. m. s. XIX y XX. Conducta, modo de gobernar su vida y dirigir sus actos una persona. || Cfr. *D-A.*, 1852.

COMPORTANTE. p. a. de *comportar*. Que comporta. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPORTAR (l. *comportare;* de *cum*, con, y *portare*, llevar). tr. s. XVI al XX. Llevar juntamente con otro alguna cosa. Ocampo: *Crón.*, 1544, I, p. 40. || **2.** fig. s. XV al XVIII. Sufrir, tolerar. *Crón. de D. Juan II*, año 10, c. 95. || **3.** r. s. XVII al XX. Portarse, conducirse. || **4.** ARGENT., COLOMB. y URUG. Llevar, producir, ser causa o motivo de una cosa. || **4.** COLOMB. Llegar el caso, proceder. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

COMPORTE (de *comportar)*. m. s. XVII al XX. Proceder, modo de portarse. || **2.** s. XVIII al XX. Aire o manejo del cuerpo. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVIII al XX. Sufrimiento. *D-A.*, 1791. || **4.** GERM. Mesonero. *El Corbacho*, II, p. 4; Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIII, p. 69. || Cfr. *Chaves*, 1609.

COMPORTERÍA. f. Arte u oficio del comportero. || **2.** Taller del comportero.

COMPORTERO. m. El que hace o vende comportas.

COMPORTÓN. m. NAV. Comporta.

COMPOSIBLE (l. *composui*, pret. perf. de *componere*, componer). adj. s. XVIII y XIX. Componible. Dic. de cualquiera cosa que se puede conciliar o concordar con otra. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPOSICIÓN (l. *compositio, -onis)*. f. s. XIII al XX. Acción y efecto de componer. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-32; Menéndez Pidal: *Doc. ling.*, de 1237, p. 91-94. || **2.** s. XVI al XX. Ajuste, convenio entre dos o más personas. *Recopilación*, 1567. || **3.** s. XVI al XX. Compostura, modestia, mesura o circunspección. Fr. Luis de Granada: *Guía*, II, 2, 1. || **4** s. XVIII al XX. Obra científica, literaria o musical. *D-A.*, 1726. || **5.** s. XVIII al XX. Oración que el maestro de gramática dicta en romance al discípulo para que la traduzca en la lengua que aprende. *D-A.*, 1726. || **6.** s. XVIII al XX. *Bula de* COMPOSICIÓN. La que da el comisario general de Cruzada a los que poseen bienes ajenos cuando no les consta el dueño de ellos. *D-A.*, 1726. || **7.** s. XVI. MED. Reunión de substancias curativas, según ciertas normas. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 10 c. || **8.** s. XV y XVI. MED. Disposición ordenada de diversas partes. Caullaco: *Cirugía*, 1493, f. 92; Valverde: *Hist. de la compos. de cuerpos*, 1556, tabla; *Covarr.*, 1611. || **9.** DER. s. XIX y XX. Arreglo, generalmente con indemnización, que permitía el derecho antiguo sobre las consecuencias de un delito, entre el delincuente y la víctima o la familia de ésta. || **10.** GRAM. Procedimiento por el cual se forman vocablos agregando a uno simple una o más preposiciones o partículas u otro vocablo íntegro o modificado por eufonía, v. gr. *anteponer, reconvenir, hincapié, cejijunto.* || **11.** IMPR. Conjunto de líneas, galeradas y páginas, antes de la imposición. || **12.** MÚS. Parte de la música que enseña las reglas para la formación del canto y del acompañamiento. || **13.** PINT. y ESC. Arte de agrupar las figuras y accesorios para conseguir el mejor efecto, según lo que se haya de representar. || C. *de aposento o de casa.* Servicio que hacía al rey cualquier dueño de casa en Madrid para libertarla de huésped de aposento, ya pagando la cantidad que se ajustaba, ya cargando sobre ella alguna pensión anual.—*Hacer uno* COMPOSICIÓN *de lugar.* fr. fig. Meditar todas las circunstancias de un negocio y formar con este conocimiento el plan conducente a su más acertada dirección. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-19, 47; II-4.

COMPÓSITA (l. *composita*, compuesta). adj. Dic. de la columna compuesta o perteneciente al orden compuesto.

COMPOSITIVO, -VA (l. *compositivus)*. adj. GRAM. Aplícase a las preposiciones o partículas con que se forman voces compuestas.

COMPOSITOR, -RA (l. *compositor)*. adj. Que compone. Ú. t. c. s. || **2.** s. XVII al XX. Que hace composiciones musicales. Ú. t. c. s. Barbadillo: *Corrección de vicios*, 1635, f. 135. || **3.** ARGENT. y URUG. El que prepara un caballo para la carrera o un gallo para la riña. *BRAE.*, VIII, p. 360. || **4.** CHILE. Algebrista.

COMPOSTA (l. *composta*, síncopa de *composita*, compuesta). f. Composición, acción y efecto de componer.

COMPOSTACIÓN. f. s. XIV. Convenio, composición. *Yúsuf A.*, 57 d.

COMPOSTELANO, -NA. adj. s. XVIII y XIX. Concerniente o relativo a la ciudad de Compostela, hoy Santiago de Compostela. Fdez. Moratín: *Obr.*, I, p. 102. || **2.** Natural de Compostela, hoy Santiago de Compostela.

COMPOSTURA (l. *compositura)*. f. s. XVI al XX. Construcción y hechura de un todo que consta de varias partes. López de Corella: *Tresc. preg.*, 1546, f. 21; Fr. Luis de León: *Nombres de Cristo*, Hijo, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVIII al XX. Reparo de una cosa descompuesta, maltratada o rota. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-113. || **3.** s. XVI al XX. Adorno, aliño, aseo de una persona o cosa. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 290; Santa Teresa: *Vida*, c. 27. || **4.** Mezcla o preparación con que se adultera o falsifica un género o producto. || **5.** Ajuste, convenio. || **6.** s. XVI al XX. Modestia, mesura y circunspección. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-62; Muñoz: *P. Granada*, II, p. 2. || **7.** s. XVI y XVII. Escrito. B. de Villalba: *Bibl. Esp.*, XXIII, p. 25. || **8.** ARGENT. y URUG. Acción y efecto de componer o preparar gallos y caballos. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-28, 32, 33, 50; II-11.

COMPOTA (fr. *compote*, y éste del l. *composita*, compuesta). f. s. XVIII al XX. Dulce de fruta cocida con agua y azúcar. También suele llevar vino y canela o vainilla. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPOTERA. f. s. XVIII al XX. Vasija, comúnmente de cristal, con tapadera, en que se sirve compota o dulce de almíbar. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPOUND (voz inglesa). MEC. Se dice de los motores de vapor con cilindros acoplados cuyos pistones se mueven en dirección contraria.

COMPOZOÑAR. tr. s. XV. Empozoñar. *Canc. de Baena*, p. 156.

COMPRA. f. s. XIII al XX. Acción y efecto de comprar. *Partidas*, I, 6-53; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-113. || **2.** s. XIV. Adquisición. D. Juan Manuel: *Est.*, 101 a, 19. || **3.** s. XVIII al XX. Conjunto de los comestibles que se compran para el gasto diario de las casas. *D-A.*, 1791. || **4.** s. XVI al XX. Cualquier objeto comprado. || **5.** s. XII. Libre facultad de comprar. *Poema del Cid*, p. 62, 90. || *Dar* COMPRA *o vendida.* fr. Permitir el comercio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMPRABLE. adj. s. XVII al XX. Que puede comprarse. Salazar de Mendoza: *Crón. del card.*, 1603, II, p. 53.

COMPRACHILLA. f. GUAT. Género de pájaro conirrostro, parecido al mirlo.

COMPRADA. f. s. XII al XX. Acción y efecto de comprar. *Poema del Cid*, p. 519.

COMPRADERO, -RA. adj. Comprable, que puede comprarse.

COMPRADIZO, -ZA. adj. Comprable. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *D-A.*, 1726.

COMPRADO, -DA. m. s. XVIII al XX. Juego entre cuatro con ocho naipes cada jugador, y en el cual los ocho naipes que restan, hasta cuarenta, se rematan en el que más da. || Cfr. *D-A.*, 1726.

COMPRADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que compra. Ú. t. c. s.

A. de Palencia, 1490, p. 262 b. || 2. m. s. XVII al XX. Criado o mozo destinado a comprar diariamente los comestibles necesarios para el sustento de una casa o familia. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 26. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

COMPRANTE. s. XV al XX. p. a. de *comprar*. Que compra. Ú. t. c. s. Villena: *Trabajos de Hérc.*, prom.

COMPRAR (l. *comparare*, cotejar, adquirir). tr. s. XIII al XX. Adquirir algo por dinero. *F. de Usagre*, 102; *J. Ruiz*, 280; D. Juan Manuel: *Est.*, 87 a, 14; L. de Góngora: *Obr.*, II-96. || 2. Sobornar, corromper a uno con dádivas para conseguir de él una cosa. || 3. s. XVIII al XX. Pagar, dar uno a otro o satisfacer lo que le debe. *D-A.*, 1791. || 4. s. XIV. Rescatar, redimir. D. Juan Manuel: *Cab.*, 493-3. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-1, 4, 9, 21, 22, 25, 34. || Rég.: COMPRAR (algo) *al* fiado; *-del* comerciante; *-por* libras. || La forma *comparar* por *comprar* se halla en algunos textos del año 1064, s. XI. Oelschläger: *A. mediev. Dict.*, 1940.

COMPRAVENTA. f. DER. Contrato de compraventa, convención mutua en virtud de la cual se obliga el vendedor a entregar la cosa que vende y el comprador el precio convenido por ella.

CÓMPREDA. f. s. XVIII al XX. **Compra.** Hoy conserva algún uso en la Mancha y Andalucía. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPREHENDER (l. *comprehendere*, de *cum* y *prehendere*, coger). tr. **Comprender.** *Quij.*, R. M., 1927, III, p. 271.

COMPREHENSIBLE (l. *comprehensibilis)*. adj. **Comprensible.**

COMPREHENSIÓN (l. *comprehensio, -onis)*. f. **Comprensión.**

COMPREHENSIVO (l. *comprehensivus)*. adj. **Comprensivo.**

COMPREHENSOR. adj. **Comprensor.**

COMPREMIMIENTO. m. **Comprensión.**

COMPRENDEDOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que comprende. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

COMPRENDER (de *comprehender)*. tr. s. XIII al XX. Abrazar, ceñir, rodear por todas partes una cosa. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, I, p. 2; Berceo: *Sacrif.*, p. 104. || 2. s. XVI al XX. Contener, incluir en sí alguna cosa. Ú. t. c. r. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-81; *Recopilación.*, 1567, l. 21, lín. 26. || 3. s. XVI al XX. Entender, alcanzar, penetrar. S. Juan de la Cruz: *Subida al monte Carmelo*, II, p. 20, 5; Sta. Teresa: *Vida*, p. 18. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

COMPRENDIENTE. p. a. de *comprender*. Que comprende. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMPRENSIBILIDAD. f. s. XVIII al XX. Calidad de comprensible. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPRENSIBLE (de *comprehensible)*. adj. s. XVI al XX. Que se puede comprender. Fr. Luis de León: *Nombres*, 1580, cit. *D-A.*, 1726. || 2. Perceptible por medio de los sentidos. Tirso: *La ventura con el nombre*, R., V-519. || Rég.: COMPRENSIBLE *al* entendimiento; *-para* todos. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

COMPRENSIBLEMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con comprensión, de una manera comprensible.

COMPRENSIÓN (de *comprehensión)*. f. s. XVII al XX. Acción de comprender. Cornejo: *Crónica de S. Francisco*, 1682. I, p. 6, c. 25. || 2. FIL. Se dice en general del conocimiento; perspicacia, penetración intelectual de las cosas. En lógica, la comprensión significa el conjunto de notas o determinaciones que entrañan las ideas y en que éstas se resuelven analíticamente, opuesta y correlativa de la extensión, que expresa la relación de las ideas universales a los individuos. La primera se refiere al aspecto cualitativo de las ideas, la segunda al cuantitativo, hallándose en razón inversa una de otra en los grados de universalización conceptual; a medida que la extensión aumenta, disminuye la comprensión, y viceversa; la máxima extensión de la idea del ser carece de comprensión, y la máxima comprensión de los individuos carece de extensión. En los juicios, la comprensión y la extensión expresan la doble relación inversa, cualitativa y cuantitativa, del sujeto y del atributo; el atributo es una determinación cualitativa, contenida en la comprensión del sujeto, y éste una determinación cuantitativa de la extensión del predicado; en los juicios afirmativos el sujeto se toma en toda su extensión, pero no en toda su comprensión, al revés del predicado, que se toma en toda su comprensión pero no en toda su extensión; lo contrario sucede en los negativos. Finalmente, la comprensión y la extensión constituyen la base de los razonamientos inductivo y deductivo. Manero: *Prefacio*, 1644, epígr. 6. || 3. LÓG. s. XVIII al XX. Conjunto de cualidades que integran una idea. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

COMPRENSIVAMENTE. adv. m. s. XIX y XX. De una manera comprensiva.

COMPRENSIVIDAD. f. Facultad de comprender. || 2. PSICOL. Órgano de la comprensión. || 3. FIL. Extensión de la facultad de comprender.

COMPRENSIVO, -VA (de *comprehensivo)*. adj. s. XVI al XX. Que tiene facultad o capacidad de comprender o entender una cosa. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, IV, p. 228; Las Casas: *Obr.*, R., XIX-473. || 2. s. XVIII al XX. Que comprende, contiene o incluye. Jovellanos: *Informe sobre el libre ejerc. de las artes*, R., XL-33; Toreno: *Hist.*, R., LXIV-289.

COMPRENSO, -SA (l. *comprehensus)*. p. p. irreg. de *comprender*. *D-A.*, 1791.

COMPRENSOR, -RA (de *comprenso)*. adj. s. XVII al XX. Que comprende, alcanza o abraza alguna cosa. Ú. t. c. s. || 2. TEOL. Dic. del que goza la eterna bienaventuranza. Ú. t. c. s. M. Ágreda: *Obr.*, 1676, I, n. 75. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COMPRERO, -RA. m. y f. AR. y NAV. **Comprador.**

COMPRESA (l. *compressa*, comprimida). f. Pedazo del lienzo, por lo común usado y liso, que se aplica para usos médicos debajo de la venda o vendaje.

COMPRESAMENTE. adv. m. En compendio, con la precisión y brevedad propias del compendio. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPRESBÍTERO (l. *compresbyter, -eri)*. m. s. XVI al XX. Compañero de otro en el acto de recibir el orden del presbiterado. Mondéjar: *Disertaciones ecles.*, 1682, IV, c. 1.

COMPRESIBILIDAD. f. s. XIX y XX. Calidad de compresible. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMPRESIBLE (de *compreso)*. adj. s. XIX y XX. Que se puede comprimir. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMPRESÍMETRO (de *compresión* y del gr. *métron*, medida). m. CIR. Cordón que se aplica al cuerpo debajo de los vendajes para calcular el grado de compresión de éstos.

COMPRESIÓN (l. *compressio -onis)*. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de comprimir. F. de Herrera: *Comento de Garc.*, 1580; *Sobre el son.*, p. 13. || 2. GRAM. Sinéresis, reducción a una sola sílaba en una misma palabra de vocales que normalmente se pronuncian en sílabas distintas.

COMPRESIVO, -VA (de *compreso)*. adj. s. XVIII al XX. Dic. de lo que comprime. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPRESO, -SA (l. *compressus)*. p. p. irreg. de *comprimir*. Laguna: *Dioscórides*, 1555, l. 3, c. 79.

COMPRESOR, -RA (l. *compressor, -oris)*. adj. Que comprime. Ú. t. c. s. || 2. m. Instrumento, aparato o máquina para comprimir.

COMPRIDAMENTE. adv. m. s. XVIII. **Cumplidamente.** || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPRIMARIO, -RIA (de *con* y *primario)*. m. MÚS. Cantante de teatro que hace los segundos papeles. Ú. t. c. s.

COMPRIMENTE. p. a. de *comprimir*. Que comprime.

COMPRIMENTEIRO, -RA. adj. AST. Dic. del que usa muchos comprimentos.

COMPRIMENTO. m. AST. **Cumplimiento.**

COMPRIMIBLE (de *comprimir)*. adj. **Compresible,** que se puede comprimir o reducir a menor volumen.

COMPRIMIDO, -DA. p. p. de *comprimir*. Ú. t. c. s. || 2. adj. MED. *Baño de aire* COMPRIMIDO. Remedio que consiste en someter el cuerpo, en un espacio cerrado, a la acción del aire comprimido. || 3. m. MED. Preparación farmacéutica en forma de pastillas, en la que la substancia medicinal está comprimida por fuerte presión.

com

COMPRIMIR (l. *comprimere*, de *cum*, con, y *premere*, apretar). tr. s. XVI al XX. Oprimir, apretar, estrechar, reducir a menor volumen. Ú. t. c. r. Laguna: *Dioscórides*, 1555, l. 1, c. 117; Unamuno: *Ensayos*, 1942, I, p. 538; Azorín: *Obr.*, 1947, IV, p. 833. || 2. Reprimir y contener. Ú. t. c. r. || Cfr. *Rosal*, 1601.

COMPRISIÓN. f. AST. Complisión, índole, carácter, temperamento. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPLIR. tr. s. XIII al XVIII. Cumplir. *Fuero Juzgo*, pról., l. 11. || Cfr. *Berganza*, 1721.

COMPRIZ. m. AST. Cómplice.

COMPROBABLE. adj. s. XVIII al XX. Que se puede comprobar.

COMPROBACIÓN (l. *comprobatio, -onis*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de comprobar. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-207. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMPROBANTE. p. a. de *comprobar*. Que comprueba. Ú. t. c. s. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPROBAR (l. *comprobare*, de *cum*, con, y *probare*, aprobar). tr. s. XVI al XX. Verificar, confirmar una cosa, cotejándola con otra o repitiendo las demostraciones que la prueban y acreditan como cierta. Mariana: *Hist. Esp.*, 1600, R., XXX-28 b; Francisco Cossio: *La rueda*, p. 152. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: COMPROBAR *con* fechas; *-de* cierto.

COMPROBATORIO, -RIA (l. *comprobatum*, supino de *comprobare*, comprobar). adj. Que comprueba.

COMPROFESOR, -RA (de *con* y *profesor*). m. s. XVIII al XX. Persona que ejerce la misma profesión que otra. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPROFESORADO. m. s. XVIII al XX. Profesorado o cuerpo de profesores respecto de uno de ellos.

COMPROMETEDOR, -RA. adj. fam. Dic. de la persona que compromete, que expone a alguno. Ú. t. c. s.

COMPROMETER (l. *compromittere*, de *cum*, con, y *promittere*, prometer). tr. s. XVI al XX. Poner de común acuerdo en manos de un tercero la determinación de la diferencia, pleito, etcétera, sobre que se contiende. Ú. t. c. r. *Recopil.*, 1567, l. 4, lín. 21; Tirso: *Los tres maridos burlados*, R., XVIII-481 b; Alarcón: *La culpa busca la pena*, R., XX-201 b. || 2. s. XVIII al XX. Exponer a alguno, ponerle a riesgo en una acción o caso aventurado. Ú. t. c. r. Quintana: *Las Casas*, R., XIX-336 b. || 3. s. XVIII al XX. Constituir a uno en una obligación; hacerle responsable de alguna cosa. Ú. m. c. r. Quintana: *Cartas a* L. Holland, R., XIX-586. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: COMPROMETER *a* otro; *-en* jueces árbitros.—COMPROMETERSE *a* pagar; *-con* alguno; *-en* una empresa.

COMPROMETIENTE. p. a. de *comprometer*. Que compromete.

COMPROMETIMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de comprometer o comprometerse. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 209. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

COMPROMISARIO (l. *compromissarius*). adj. s. XVI al XX. Aplícase a la persona en quien otras delegan para que concierte, resuelva o efectúe alguna cosa. Ú. t. c. s. Navarro Azpilcueta: *Manual*, 1550, c. 27; *D-A.*, 1726. || 2. m. s. XVIII al XX. Representante de los electores primarios para votar en elecciones de segundo o ulterior grado.

COMPROMISIÓN (b. l. *compromissio, -onis*, y éste del l. *compromissum*, compromiso). f. s. XV al XVIII. Comprometimiento, acción y efecto de comprometer o comprometerse. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

COMPROMISO (l. *compromissum*). m. s. XIV al XX. Delegación que para proveer ciertos cargos eclesiásticos o civiles hacen los electores en uno o más de ellos, a fin de que designen el que haya de ser nombrado. D. Juan Manuel: *Est.*, p. 116 b, 6. || 2. s. XVI al XX. Convenio entre litigantes, por el cual comprometen su litigio en jueces árbitros o amigables componedores. *Recopil.*, 1567, III, 6, 9.ª || 3. s. XIII al XX. Escritura o instrumento en que las partes otorgan este convenio. *Partidas*, III, tít. 18, l. 106. || 4. s. XIX y XX. Obligación contraída, palabra dada, fe empeñada. || 5. s. XIX y XX. Dificultad, embarazo, empeño. *D-A.*, 1852. || *Estar o poner en* COMPROMISO. fr. Estar o poner en duda una cosa que antes era clara y segura. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

COMPROMISORIO, -RIA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al compromiso. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMPROMITENTE. adj. Que compromete; que pone en riesgo o peligro.

COMPROPIETARIO. m. El que es propietario con otro de una cosa. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COMPROTECTOR, -RA. Protector nombrado juntamente con otro.

COMPROVINCIAL (l. *comprovincialis*). adj. s. XVIII al XX. Dic. del obispo contemporáneo de otros en una misma provincia eclesiástica. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPROVINCIANO, -NA. adj. Dic. de la persona de la misma provincia que otro. Ú. t. c. s. m. y f.

COMPTO (de *cómputo*). s. XVIII al XX. Cuenta. || 2. Tribunal de Navarra denominado Cámara de Comptos. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMPTONITA (de *Compton*, nombre del conde a quien fué dedicada). f. MINER. Silicato hidratado de aluminio, calcio y sodio.

COMPUEBLANO, -NA. adj. Que tiene residencia con otro en un mismo pueblo. G. de la Serna: *Cinelandia*, 1923, IV, p. 26.

COMPUERTA (de *con* y *puerta*). f. s. XVIII al XX. Media puerta, a manera de antepecho, que tienen algunas casas y habitaciones, y aun muebles, en la entrada principal, para resguardarla y no impedir la luz del día. *D-A.*, 1726. || 2. f. NAV. Comporta. || 3. s. XV al XX. Portón movible de tablones gruesos que se coloca en los canales y portillos fluviales para graduar o cortar el paso del agua. *Nebr.*, 1492. || 4. s. XVI al XX. Cortina o cortinón que se ponía en las entradas de los coches de viga que no tenían vidrios; solía ser de encerado, cordobán, vaqueta o cosa semejante, aforrada de lienzo o tela de seda o lana. Coloma: *Guerra de Flandes*, 1625, l. 8. || 5. s. XVII al XX. Pedazo de tela sobrepuesto, igual a la del vestido, en que los comendadores de las Órdenes militares traían la cruz al pecho, a modo de escapulario. || 6. pl. s. XVII. Párpados. *Quij.*, II-12; *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705;

COMPUESTA (de *compuesto*). f. GERM. Cautela de los ladrones cuando parecen con diferentes vestidos delante de la persona a quien han robado. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXVII, p. 188. || 2. SANT. Colusión, connivencia para engañar o perjudicar a un tercero. || Cfr. *Chaves*, 1609.

COMPUESTAMENTE. adv. m. Con compostura. || 2. Ordenadamente.

COMPUESTO, -TA (l. *compositus*, p. p. de *componere*, componer). p. p. irreg. de *componer*. || 2. adj. Dic. del agua y el zumo de algunas frutas o de las mismas frutas puestas en infusión. || 3. Dic. del interés de un capital al que se van acumulando sus réditos para que produzcan otros. || 4. fig. Mesurado, circunspecto. || 5. ARQ. s. XVII al XX. Se dice del orden compuesto de dórico, jónico y corintio. Calderón: *Loa para la comed., Fieras afemina amor*, cit. *D-A.*, 1726. || 6. ARQ. Dic. de la columna perteneciente al orden compuesto. || 7. BOT. Aplícase a plantas dicotiledóneas, hierbas, arbustos y algunos árboles, que se distinguen por sus hojas simples o sencillas, y por sus flores reunidas en cabezuelas sobre un receptáculo común, como la dalia, la pataca, el ajenjo, el alazor, la alcachofa y el cardo. Ú. f. c. s. f. || 8. BOT. Dic. de la hoja dividida en varias hojuelas, separadamente articuladas, como las de la acacia blanca. || 9. GRAM. Aplícase al vocablo formado por composición de dos o más voces simples. || 10. GRAM. Dic. de la cláusula que consta de dos o más proposiciones. || 11. GRAM. Dic. del tiempo que se forma con el participio pasado y un tiempo del auxiliar *haber*. || 12. MEC. Dic. del movimiento que resulta de la concurrencia de dos o más fuerzas en diverso sentido. || 13. QUÍM. Dic. del cuerpo que puede descomponerse en otros de naturaleza diferente. || 14. QUÍM. Dic. del radical que consta de un grupo de átomos. || 15. m. s. XVI al XX. Agregados de varias cosas que componen un todo. Zabaleta: *Teatro*, 1654, cit. *D-A.*, 1726. || 16. Ginebra combinada con otras bebidas. Ú. en Cuba. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios*,. 1620; *Quij.*, I-2, 6, 11, 17, 27, 41, 50; II-20, 47, 72.

COMPULSA (de *compulsar*). f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de compulsar. *Aranceles del año 1772*, f. 31. || 2. DER. Copia o traslado de una escritura, instrumento o autos, sacado judicialmente y cotejado con su original.

COMPULSACIÓN. f. s. XIX y XX. Acción y efecto de compulsar.

COMPULSADOR, -RA. m. y f. Persona que compulsa.

COMPULSAR (l. *compulsare*, de *cum*, con, y *pulsare*, pulsar, tocar). tr. s. XVII al XX. Examinar dos o más documentos,

cotejándolos o comparándolos entre sí. || **2.** s. XVI al XVIII. Compeler a uno para que salga de su sitio y acuda a un llamamiento. L. de Góngora: *Obr.*, II-275; *Recopil.*, 1567, VIII, 16, 9. || **3.** DER. s. XVI al XX. Sacar compulsas, copia o traslado de una escritura, instrumento o autos, sacado judicialmente y cotejado con su original. M. Alemán: *Guzmán de Alfarache*, 1599, p. 285. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMPULSIÓN (l. *compulsio, -onis*). f. DER. s. XVI al XX. Apremio y fuerza que, por mandato de autoridad, se hace a uno, compeliéndole a que ejecute alguna cosa. Navarro Azpilcueta: *Manual*, 1550, c. 17.

COMPULSIVAMENTE. adv. m. De manera compulsiva.

COMPULSIVO, -VA (de *compulso*). adj. s. XIX y XX. Que tiene virtud de compeler. || Cfr. *D-A.*, 1852.

COMPULSO, -SA (l. *compulsus*). p. p. irreg. de *compeler*; apremiado. Jacinto Polo: *Obr.*, 1664, p. 201. || **2.** adj. Dic. del beneficio compulso, en las órdenes militares, el que por su cortísimo valor se llegó a unir e incorporar a otro; y se decía así porque para su servicio se compelía a los religiosos.

COMPULSOR, -RA (l. *compulsor, -orem*). adj. Que compele. Ú. t. c. s.

COMPULSORIO, -RIA. adj. s. XVII al XX. DER. Aplícase al mandato o provisión que da el juez para compulsar un instrumento o proceso. Ú. t. c. s. m. y f. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1726.

COMPUNCIÓN (l. *compunctio, -onis*). f. s. XVI al XX. Sentimiento o dolor de haber cometido un pecado. Sta. Teresa de Jesús: *Vida*, IX, p. 9. || **2.** s. XVII al XX. Sentimiento que causa el dolor ajeno. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMPUNGIDO, -DA. adj. s. XVII al XX. Atribulado, dolorido. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 352. Miró: *O. C.*, 1943, p. 145. || **2.** p. p. de *compungir*. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMPUNGIMIENTO (de *compungir*). m. s. XVII. **Compunción**, sentimiento o dolor de haber cometido un pecado.

COMPUNGIR (l. *compungere*, de *cum*, con, y *pungere*, punzar). tr. s. XVI al XX. Mover a compunción. Granada: *Mem. del crist.*, R., VIII-223. || **2.** s. XVIII al XX. Punzar. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XVI al XX. Remorderle a uno la conciencia. Sta. Teresa: *Avisos*, R., LIII-287. || **4.** r. s. XVI al XX. Contristarse o dolerse uno de alguna culpa o pecado propio, o de la aflicción ajena. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 21. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

COMPUNGIVO, -VA (de *compungir*). adj. s. XVI al XX. Dic. de algunas cosas que punzan o pican. Torres: *Filos. moral*, 1596, l. 14, c. 1.

COMPURGACIÓN (de *compurgar*). f. s. XVII al XX. DER. Purgación, refutación de notas o indicios inculpadores contra una persona. Illescas: *Hist. Pontif.*, 1606, l. 4, c. 1. || C. *canónica*. Purgación canónica. Prueba que los cánones establecen para el caso en que uno fuere infamado o notado de un delito que no se puede plenamente probar, reducida a que se purgue la nota o infamia del acusado por su juramento y el de los compurgantes.—C. *vulgar*. Purgación vulgar. DER. Disquisición o examen judicial en que por defecto de otra prueba, y para decidir la verdad de la inocencia o culpa del reo, se le sujetaba a la experiencia del agua hierviendo, o del hierro encendido, declarándole culpado si el fuego le quemaba, e inocente si sucedía todo lo contrario.

COMPURGADOR (de *compurgar*). m. DER. En la purgación canónica, cualquiera de los que en ella hacían juramento, diciendo que, según la buena opinión y fama en que tenían al acusado, creían que habría jurado con verdad no haber cometido el delito que se le imputaba y que no se había probado plenamente.

COMPURGAR (l. *compurgare*, de *cum*, con, y *purgare*, purificar). tr. DER. Pasar por la prueba de la compurgación el acusado, para acreditar por este medio su inocencia. || **2.** MÉJ., PERÚ y R. DE LA PLATA. Satisfacer con una pena lo que uno merecía por su culpa o delito.

CÓMPUTA. f. s. XVI. **Computación**, cómputo. Fr. Juan de Jesús María: *Epistolario esp.*, 1524, p. 305 a.

COMPUTABLE. adj. Que se puede computar.

COMPUTACIÓN (l. *computatio, -onis*). f. s. XVII al XX. **Cómputo**, cuenta o cálculo. Illescas: *Hist. Pontif.*, 1606, l. 4, c. 67. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

COMPUTADAMENTE. adv. m. Por cómputo.

COMPUTADOR, -RA (l. *computator, -oris*). adj. Que computa. Ú. t. c. s.

COMPUTAR (l. *computare*, de *cum*, con, y *putare*, pensar). tr. s. XVII al XX. Contar o calcular una cosa por números. Dic. principalmente de los años, tiempos y edades. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

COMPUTISTA (l. *computista*). com. s. XVIII al XX. Persona que computa. Parra: *Luz de verdades*, 1705, plát. 23, cit. *D-A.*, 1726.

CÓMPUTO (l. *computus*). m. s. XVII al XX. Cuenta o cálculo. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-280. || C. *eclesiástico*. Conjunto de cálculos necesarios para determinar el día de la Pascua de Resurrección y demás fiestas movibles. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-29.

COMPTO, -TA (l. *comptus*). adj. **Aliñado**, pulido, afectado. Dic. especialmente del lenguaje.

COMUCHO. m. CHILE. Grupo, montón, multitud.

COMUELGO. m. BURG. **Colmo.** Lleno hasta rebasar.

COMULACIÓN (l. *cumulatio, -onis*). f. s. XVII al XX. **Acumulación**, acción y efecto de acumular. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 21.

COMULGADOR, -RA. m. s. XVII al XX. Persona que comulga. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

COMULGAMIENTO. m. s. XIII. **Comunión.** Berceo: *Sae*, p. 284.

COMULGANTE. s. XIII al XX. p. a. de *comulgar*. Que comulga. Ú. t. c. s. || **2.** adj. s. XVI al XX. Dic. del que tiene la edad para comulgar. J. A. Zunzunegui: *¡Ay, esos hijos!*, 1951, p. 5.

COMULGAR (l. *comunicare*, comunicar). tr. s. XIII al XX. Dar la sagrada comunión. *Partidas*, I, tít. 4, l. 63. Sta. Teresa: *Fund.*, 6, R., LIII-191. || **2.** intr. s. XIII al XX. Recibirla. Usáb. t. c. r. Berceo: *S. Dom.*, 332; *Partidas*, I, tít. 4, l. 61; Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 5; J. A. Zunzunegui: *¡Ay, esos hijos!*, 1951, p. 16. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620. || Rég.: COMULGAR *con* ruedas de molino.

COMULGATORIO (l. *communicatorius*). m. s. XVI al XX. Barandilla de las iglesias ante la que se arrodillan los fieles que comulgan; y en los conventos de religiosas, la ventanilla por donde se les da la comunión. Sta. Teresa: *Cartas*, II, cart. 75, núm. 3.

COMÚN (l. *communis*). adj. s. XIII al XX. Dic. de lo que, no siendo privativamente de ninguno, pertenece o se extiende a varios. Berceo: *S. Mill.*, p. 102 b; *Castigos y doc.*, R., LI-192; Fr. Luis de Granada: *Símb.*, R., VI-201 b; L. de Góngora: *Obr.*, II-348. || **2.** adj. Dic. del idioma, conocido o supuesto, que ha dado origen a un tronco lingüístico o a una familia de lenguas. Se supone, por tanto, una lengua común indoeuropea (o *indoeuropeo* común una lengua común céltica o céltico común), etc. El latín es la lengua común románica. || **3.** NAV. Terrenos o aprovechamientos comunales de un pueblo. || **4.** NAV. En el sentido de retrete o excusado. || **5.** s. XVIII al XX. Corriente, recibido y admitido de todos o de la mayor parte. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-65. || **6.** s. XVI al XX. Ordinario, vulgar, frecuente y muy sabido. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 122; Fr. Luis de Granada: *Guía*, R., VI-95 b. || **7.** s. XVIII al XX. Bajo, de inferior clase, ordinario, vulgar. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-VII. || **8.** Dic. de la opinión que comúnmente profesan los más de los autores que han escrito sobre una misma materia: año, codo, derecho, estado, lugar, manzanilla, medida, pliego, retama, sensorio, sentido, tacamaca, trigo, voz. || **9.** Dic. del *muermo común* o papera. || **10.** Dic. de los *lugares comunes*, principios generales de que se sacan las pruebas para los argumentos en los discursos. || **11.** Dic. del *común divisor*, aquel por el cual dos o más cantidades son exactamente divisibles. || **12.** CRONOL. Dic. de la *era común*, cómputo de tiempo que empieza a contarse por años desde el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, como de época muy señalada. || **13.** DER. Dic. de la *Patria común*, llamábase así a Madrid cuando se permitía practicar en la capital diligencias que no se podían hacer en el lugar de naturaleza o vecindad del interesado. || **14.** Dic. del *género común*, el de los nombres de personas de una sola terminación para el masculino y el femenino. || **15.** m. s. XVII al XX. Todo el pueblo de cualquier provincia, ciudad, villa o lugar. *Quij.*, R., I-365. || **16.** s. XVII al XX. Comunidad; generalidad de personas. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 140; *Quij.*, I-367. || **17.** s. XIX y XX. Retrete, aposento donde se coloca el bacín inodoro u otra

com instalación para evacuar el vientre. Mesonero Romanos: *El antiguo Madrid*, I, p. 94. || C. *de tres*. En la gramática latina, adjetivo de una terminación, que se puede juntar con substantivos de los tres géneros.—*El* COMÚN *de los agentes*. expr. La mayor parte de las gentes.—*En* COMÚN. m. adv. Que denota que se goza o posee una cosa por muchos sin que pertenezca a ninguno en particular. Ú. con los verbos *gozar*, *tener*, *poseer*, etc.—2. Juntos todos los individuos de un Cuerpo, para todos generalmente.—*Por lo* COMÚN. m. adv. Comúnmente. *Quien sirve al común, sirve a ningún*. refr. Que manifiesta que los servicios hechos a corporaciones o pueblos suelen ser por lo regular poco agradecidos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-11, 13, 33, 40, 46. || Rég.: COMÚN *a* todos; *-de* dos.

COMUNA (de *común)*. f. MURC. Acequia principal de donde se sacan los brazales.

COMUNA. f. AR. Servicio o prestación personal. || 2. CHILE, GUAT. y PERÚ. Municipio, ayuntamiento.

COMUNAL (l. *communalis)*. adj. s. XIII al XX. Común, dic. de lo que no siendo privativamente de ninguno, pertenece o se extiende a varios. Berceo: *Sacr.*, p. 284; *Cort. Jerez*, 1268; *Partidas*, I, tit. 1, l. 9; D. Juan Manuel: *Caza*, 74-5; *Rimado de Palacio*, 285. || 2. Dic. de los bienes que pertenecen al común o concejo de algún pueblo. || 3. Dic. del derecho natural que los romanos admitían entre todos los hombres a diferencia, del que era peculiar de sus ciudadanos. || 4. s. XIV al XVIII. Mediano, regular, ni grande ni pequeño. *Montería del Rey D. Alfonso*, l. 1, c. 2. || 5. m. s. XVIII al XX. Común, todo el pueblo de cualquier provincia, ciudad, villa o lugar. *D-A.*, 1791. || 6. s. XIV al XX. SAL. Mediano, de mala calidad, ordinario, basto. *Rimado de Palacio*, p. 550; *Yúsuf*, p. 550. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COMUNALEZA (de *comunal)*. f. s. XIII al XVIII. Medianía y regularidad entre los extremos de lo mucho y lo poco. *Partidas*, I, tit. 9, l. 33. || 2. s. XVIII al XX. Comunicación, trato, correspondencia entre dos o más personas. *D-A.*, 1791. || 3. s. XVIII al XX. Comunidad de pastos y aprovechamientos. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMUNALÍA (de *comunal)*. f. s. XV al XX. **Medianía.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *D-A.*, 1791.

COMUNALISTA (de *comunal)*. com. En algunas congregaciones religiosas, perteneciente a la comunidad.

COMUNALMENTE. adv. m. s. XIII al XV. En común. *Partidas*, I, 4-67; D. Juan Manuel: *Est.*, p. 67 c, 38; *Caza*, p. 51-10. 2. Comúnmente.

COMUNALMENTRE. adv. m. s. XIV. **Comunalmente.** *Gr. conq. de Ultr.*, R., XLIV-447.

COMUNALMIENTRE. adv. m. s. XIII. En común, comunalmente. *Fuero Juzgo*, Camp., 1.

COMUNAMENTE. adv. m. s. XVIII y XIX. **Comúnmente.** || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMUNERÍA (de *comunero)*. f. Común de vecinos de algún pueblo, provincia o reino.

COMUNERO, -RA. adj. s. XIV al XX. Popular, agradable para con todos. *Ley*, de 1369-71. || 2. s. XVI al XX. Perteneciente a las comunidades de Castilla. Guevara: *Epist. a D. Juan de Padilla*, p. 230. || 3. m. s. XVII al XX. El que tiene parte indivisa con otro u otros en un inmueble, un derecho u otra cosa. || 4. s. XVI al XX. El que seguía el partido de las comunidades de Castilla. || 5. DER. *Retracto de* COMUNEROS. El que concede la ley a los condueños para favorecer la consolidación de la propiedad. || 6. pl. s. XVI al XX. Pueblos que tienen comunidad de pastos. *Recopil.*, 1567, v. 11-14. || 7. adj. SAL. Comunal, lo que pertenece al común, al ayuntamiento, o a alguna comunidad o sociedad. || 8. LEÓN. Colindante, aplicado a una persona. || 9. m. NAV. Labrador que usufructúa parcelas de secano en terreno comunal. || 10. NAV. Partidario de que se repartan los bienes comunales entre los vecinos. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

COMUNGAR (l. *communicare)*. intr. s. XIII. **Comulgar**, restituir al gremio de la Iglesia al que está excomulgado. *Fuero Juzgo*, Camp., XI, l. 10; *Concilicio de Coyanza*.

COMUNIA. f. NAV. Siembra conjunta de trigo y avena. || 2. NAV. **Comuña.** Trigo mezclado con centeno.

COMUNIAL (l. *communia*, pl. neutro de *communis*, común). adj. Propio de alguna comunidad.

COMUNICABILIDAD. f. s. XV al XX. Calidad de comunicable. *Regimiento de princ.*, 1494, f. 36.

COMUNICABLE (l. *comunicabilis)*. adj. s. XVI al XX. Que se puede comunicar o es digno de comunicarse. Rivadeneira: *Flos. Sanct.*, cit. *D-A.*, 1726. || 2. s. XVII al XX. Sociable, tratable, humano. Saavedra: *Empresas*, 1646, empr. 39. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COMUNICACIÓN (l. *communicatio, -onis)*. f. s. XV al XX. Acción y efecto de comunicar o comunicarse. Pulgar: *Claros var.*, p. 6-56; A. de la Torre: *Visión delect.*, R., XXXVI-346; Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, l. 3, c. 2. || 2. s. XVI al XX. Trato, correspondencia entre dos o más personas. Sta. Teresa: *Vida*, VII, p. 22. || 3. s. XVIII al XX. Unión que se establece entre ciertas cosas, tales como mares, pueblos, casas o habitaciones, mediante pasos, crujías, escaleras, vías, canales, cables y otros recursos. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-6. || 4. s. XVI al XX. Cada uno de estos medios de unión entre dichas cosas. Acosta: *Hist. de Indias*, 1578, III, p. 12. || 5. Papel escrito en que se comunica alguna cosa oficialmente. || 6. s. XVIII al XX. Vía de comunicación. Camino terrestre o ruta marítima utilizada para el comercio de los pueblos entre sí. Fdez. Moratín: *Obr., póst.* I-233. || 7. s. XVIII. Trato ilícito y comercio pecaminoso. *D-A.*, 1726. || 8. RET. Figura que consiste en consultar la persona que habla el parecer de aquella o aquellas a quienes se dirige, amigas o contrarias, manifestándose convencida de que no puede ser distinto del suyo propio. || 9. pl. s. XIX y XX. Correos, telégrafos, teléfonos, etc. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-44.

COMUNICADA. adj. f. s. XVI y XVII. Tratada en conversación. Cervantes: *Clás. c.*, XXXVI.

COMUNICADO, -DA. p. p. de *comunicar*. || 2. m. s. XIX y XX. Escrito que, en causa propia y firmado por una o más personas, se dirige a uno o a varios periódicos para que lo publiquen.

COMUNICANDA (l. *communicanda*, term. f. del p. del fut. de *communicare*, comunicar). f. Antífona que lee en voz alta el sacerdote en la misa, inmediatamente después de haber comulgado y purificándose los dedos.

COMUNICANTE. p. a. de *comunicar*. Que comunica. Ú. t. como s. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COMUNICAR (l. *communicare)*. tr. s. XV al XX. Hacer a otro partícipe de lo que uno tiene. *Ordenanzas de de los Reinos de Castilla*, 1484, 1-8, p. 273; Pulgar: *Claros var.*, p. 3-30; Fr. Luis de León: *Perf. casada*, p. 3-433; L. de Góngora: *Obr.*, I-143. || 2. s. XVI al XX. Descubrir, manifestar o hacer saber a uno alguna cosa. Sta. Teresa: *Cartas*, R., LV-11; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-254. || 3. s. XVI al XX. Conversar, tratar con alguno de palabra o por escrito. Ú. t. c. r. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-306; *Quij.*, R., I-509. || 4. s. XVI al XX. Consultar, conferir con otros un asunto, tomando su parecer. Fr. Luis de León: *Nombres*, II; *Rey*, 3-165; *Quij.*, R., I-282 b. || 5. Comulgar. || 6. s. XVI y XVII. Tener trato. *Quij.*, R. M., 1927, III, p. 25. || 7. s. XVI y XVII. Tratar en conversación y amistad familiar. *Casam. y Coloq. de Amezúa*, p. 385. || 8. Transmitir. Menéndez Pelayo: *Hist. Heter.*, 1880, III, p. 306. || 9. s. XVI. Decidir. F. de Oviedo: *Bibl. Esp.*, VII, p. 29. || 10. r. s. XVII al XX. Tratándose de cosas inanimadas, tener correspondencia o paso con otras. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-366. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. *Quij.*, I-13, 14, 24, 32, 33, 45; II-12, 71. || Rég.: COMUNICAR uno *con* otro. COMUNICARSE (dos lagos) *entre* sí; *-por* señas.

COMUNICATIVAMENTE. adv. m. De una manera comunicativa.

COMUNICATIVIDAD (de *comunicativo)*. f. Calidad de comunicativo.

COMUNICATIVO, -VA (l. *communicativus)*. adj. s. XVI al XX. Que tiene propensión natural a comunicar a otro lo que posee. Rivadeneira: *Flos. Sanct.*, *Santísima Trinidad*, Vida de Cristo, p. 329; Cuervo: *Dicc.*, II, p. 295. || 2. s. XVII al XX. Dic. también de ciertas cualidades. M. María Ágreda: *Obr.*, 1676, I, p. 35, cit. *D-A.*, 1726. || 3. s. XVIII al XX. Fácil y accesible al trato de los demás. Jovellanos: *Corresp. con Posada*, R., L-253.

COMUNICATORIAS (l. *communicatorius)*. adj. pl. s. XVII al XX. Aplicábase a las letras, cartas, que dan los obispos, llamadas también testimoniales. Mondéjar: *Disert.*, 1682, IV, c. 3.

COMUNIDAD (l. *communitas, -atem)*. f. s. XV al XX. Calidad de común. *A. de Palencia*, 1490, p. 78 d. || 2. s. XVI al XX. Común de algún pueblo, provincia o reino. Márquez: *Govern. crist.*, 1612, I, p. 2. || 3. s. XVI al XX. Junta o congregación de personas que viven unidas bajo ciertas constituciones y reglas, como los conventos, colegios, etc. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, I, p. 4, c. 3. || 4. s. XVII al XX. Común de los vecinos de una ciudad o villa realengas de cualquiera de los antiguos reinos de España, dirigido y representado por su

concejo. || **5.** s. XVI. Conformidad de una cosa con otra. Fr. Luis de León: *Nombres*, introd. || **6.** pl. s. XVII al XX. Levantamiento populares, principalmente los de Castilla en tiempos de Carlos I. Sandoval: *Hist. de Carlos V*, 1600, V, p. 1. || **7.** f. fig. s. XVIII al XX. Familia. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-264. || *De* COMUNIDAD. En común. Juntos todos los individuos de un cuerpo; para todos generalmente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

COMUNIDAT (l. *communitas*). f. s. XIII. Comunidad, común del reino. *Fuero Juzgo*, Malp., I, p. 109, l. 3.

COMUNIEGO. m. PAL. Común del pueblo. Terreno comprendido entre dos términos municipales y aprovechable en pastos por los dos ayuntamientos.

COMUNIÓN (l. *communio, -onis*). f. s. XVI al XX. Participación en lo común. Sta. Teresa: *Vida*, c. 40. || **2.** s. XVI al XX. Trato familiar, comunicación de unas personas con otras. Gracián: *Morales de Plutarco*, 1548, f. 246. || **3.** s. XIII al XX. En la Santa Iglesia Católica, acto de recibir los fieles la Eucaristía. *Partidas*, I, tít. 4, l. 50; *Berceo*, cit. Corominas: *Dicc.*, I, p. 874; Sta. Teresa: *Vida*, IV, p. 9; J. A. Zunzunegui: *¡Ay, esos hijos!*, 1951, p. 6. || **4.** s. XVI al XX. Santísimo Sacramento del Altar. || **5.** s. XVIII al XX. Congregación de personas que profesan la misma fe religiosa. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-40. || **6.** s. XIX y XX. Partido político. || **7.** *Cédula de* COMUNIÓN. La que se da en las parroquias en tiempo del cumplimiento de Iglesia para que conste. || C. *de la Iglesia o de los Santos*. Participación que los fieles tienen y gozan de los bienes espirituales, mutuamente entre sí, como partes y miembros de un mismo cuerpo. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

COMUNISMO (de *común*). m. s. XIX y XX. Sistema por el cual se quiere abolir el derecho de propiedad privada y establecer la comunidad de bienes. || Cfr. *D-A.*, 1884.

COMUNISTA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al comunismo. || **2.** Partidario de este sistema. Ú. t. c. s.

COMÚNMENTE. adv. m. s. XVII al XX. De uso, acuerdo o consentimiento común. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-174; Márquez: *Gobern. crist.*, 1612, l. 2, c. 39. || **2.** s. XVI al XX. Frecuentemente. Acosta: *Hist. de Indias*, 1678, III, p. 4. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

COMUÑA (l. *communia*, pl. neutro de *communis*, común). f. s. XVII al XX. Trigo mezclado con centeno. *D-A.*, 1791. || **2.** AST. Aparcería, principalmente de ganados. Contrato de aparcería pecuaria por el cual una persona recibe ganado ajeno que utiliza en las labores agrícolas, aprovechando la leche de las vacas y de las cabras, y participando de las ganancias en conformidad con las condiciones pactadas. *D-A.*, 1791. || **3.** SANT. Harina de muy mala calidad o munición. || **4.** SANT. Tortos o tortas pequeñas con desperdicios de harina inferior. || **5.** AST. Contrato por el cual un propietario entrega a un tercero, previa tasación, cierto número de cabezas de ganado, por lo común boyuno, para que utilice la leche, manteca y queso, partiendo entre ambos el aumento de valor y el de las crías al finalizar el contrato. || C. *a armún*. AST. Aquella en que la disminución del valor del ganado va a cargo del propietario.—C. *a ganancia*. AST. Aquella en que las pérdidas de valor del ganado se distribuyen entre ambas partes. || Cfr. *Ayala*, 1693.

COMUÑAS. f. pl. Camuñas. El *D-A.*, 1956, admite el sing. *comuña*.

COMUÑERO. m. AST. Arrendatario de ganado o coparticipe en una comuña.

con **CON** (l. *cum*). prep. s. XII al XX. Significa el medio, modo o instrumento que sirve para hacer alguna cosa. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 167; *Poema del Cid*, p. 2434, 1810, 244; *Fuero Juzgo;* Cfr. Fdez. Llera: *Dicc.*, p. 137. || **2.** s. XVI al XX. Antepuesto al infinitivo, equivale a gerundio. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 284. CON *declarar se libró de la pena*. || **3.** s. XIX y XX. En ciertas locuciones, *a pesar de:* CON *ser tan antiguo*. || **4.** s. XIII. *A, ante: mientre* CON *el Rey*. *Fuero Juzgo*, Malp., 103, l. 6. || **5.** s. XII al XX. Juntamente y en compañía. *Poema del Cid*, p. 2278, 1743; D. Juan Manuel: *Cab.*, p. 464-2; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-387. || **6.** prep. insep. que expresa reunión, cooperación o agregación. || **7.** s. XIV. Por medio de, conforme a razón. D. Juan Manuel: *Cab.*, p. 450-7; 451-15. || **8.** s. XVI al XX. Señala la persona a cuyos ojos se tiene algún mérito o demérito, o ante la cual se aparece con esta o aquella cualidad. L. de Góngora: *Obr.*, III-162. || **9.** En el s. XII en el *Poema del Cid* significó: a) *instrumento* (282, 2134, 2136, 812); b) *medio* (800, 3197, 3091, 3095, 1786); c) *materia* (2705); d) *causa* (1237, 3332); e) *modo* (120, 245, 1105); f) *persona ante quien se negocia algo*, 1435. || **10.** s. XVI al XX. Tratándose de acciones o relaciones recíprocas, señala el objeto que contribuye con el sujeto a verificar tal acción o que representa el otro término de la relación. L. de Góngora: *Obr.*, I-89. || CON *que*. conj. condic. Con tal que.—CON *todos mis años*. A pesar de.—*Tomar armas* CON. Contra. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 18, 30, 31, 40, 50; II-1, 2, 3, 4, 8, 13, 16, 19, 40, 47, 52. Hasta el s. XIII se contraía en *conno, conna*. Esta preposición existe desde los orígenes del idioma, *Glosas de Silos*, etc.

CON. m. MAR. Banda o pierna de las redes de tiro que en las costas santanderinas denominan barquias. || **2.** MAR. En Galicia, especialmente en las costas de Pontevedra, peñasco, piedra grande que sale a flor de agua.

CONA. Por *conna*, y éste por *con la*. s. XIII. *Fuero Juzgo*, Camp., VI, 8, ley 9.

CONA. m. CHILE. Indio de guerra, soldado.

CONACASTE. m. GUAT. Árbol corpulento de madera finísima. M. Ángel Asturias: *Obras completas*, I, Voc., 1955, p. 1210.

CONACIÓN. f. s. XVI y XVII. Parentela. Autos: *B. Hisp.*, VIII, p. 473.

CONACHO. m. PERÚ. MINER. Mortero de piedra para triturar los pedruscos de roca que contienen oro o plata.

CONAMBAYA. f. BOT. Especie de helecho indígena del Brasil.

CONANA. f. CATAMARCA y CÓRDOBA. Pilón para moler granos y minerales; consiste en un hoyo cavado en la roca. || **2.** Piedra fija que sirve de solera en los molinos de los indios.

CONANAM. m. BOT. Palmera de la Guayana, con la cual los indígenas confeccionan cierta bebida.

CONANTERA (gr. *kóonos*, cono, y de *antera*). f. BOT. Hierba originaria de Chile, de bulbo lleno y comestible, periantio colorado y seis estambres, cuyos filamentos cortos, lampiños y comprimidos, soportan anteras conniventes en cono. Sus especies constituyen un género que da nombre al grupo de las conantáreas, de la familia de las liliáceas.

CONANTÉREO, -A. adj. Semejante al género conantera. || **2.** f. pl. BOT. Grupo de liliáceas, que tiene por tipo el género conantera.

CONARIO (gr. *koonos*, cono). m. MED. Cuerpo pineal, apífisis, llamado así por su forma cónica.

CONARIÓN (gr. *koonarion*, dim. de *koónos*, cono). m. ANAT. Cuerpo pequeño de forma cónica, situado en las partes posterior y media del cerebro, conocido con el nombre de medula pineal.

CONARITA. f. MINER. Sílico-fosfato hidratado de níquel, verde cristalino, hallado en Rottis (Sajonia).

CONATIVO, -VA. adj. FILOL. Díc. de las formas verbales que expresan un esfuerzo en la ejecución de la acción.

CONATIVO, -VA. adj. Relativo a la voluntad.

CONATO (l. *conatus*). m. s. XVI al XX. Empeño y esfuerzo en la ejecución de una cosa. Rivadeneira: *S. Ignacio*, 1583, I, p. 3; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-67; *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVIII al XX. Propensión, tendencia, propósito. Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 232. || **3.** DER. Acto y delito que se empezó y no llegó a consumarse.

CONAZA. f. BOT. Especie de bambú de Panamá.

CONCA. f. s. XVII al XX. Concha, caracol. || **2.** s. XVIII al XX. Cuenca. *D-A.*, 1791. || **3.** GERM. Escudilla. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIX, p. 85. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Chaves*, 1609; *Sobrino*, 1705.

CONCADA. f. AST. Cuenca llena de una vianda cualquiera.

CONCADENAMIENTO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de concadenar.

CONCADENAR (l. *concatenare*). tr. fig. s. XVIII al XX. Unir o enlazar unas especies con otras. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCAIRAMINA. f. QUÍM. Alcaloide isómero de la cairamina y que se encuentra junto a ésta en la corteza de la especie botánica denominada *remigia purdieana*.

CONCALECERSE. r. s. XVII al XX. SAL. Pudrirse la carne y demás comestibles compuestos de carne. *Correas*, 1627. || **2.** SAL. Aborrajarse las mieses.

con **CONCAMBIO.** m. s. XVIII al XX. Canje. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCAMERACIÓN (l. *concameratio, -onem;* acción de arquear o abovedar). f. Fís. Concavidad o curvatura de las ondas sonoras.

CONCANÓNIGO. m. s. XVIII al XX. Canónigo al mismo tiempo que otro en una misma iglesia. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCANOS (l. *Concani, -nos).* m. pl. Nombre de uno de los antiguos pueblos cántabros que habitaban el territorio occidental de la actual Asturias.

CONCAPTIVO, -VA. m. y f. s. XVII y XVIII. El que estuvo cautivo juntamente con otro. Fr. J. de la Puente: *Conveniencia*, 1612, II, p. 34.

CONCARAR. tr. AR. y NAV. Confrontar, carear (cara a cara).

CONCATEDRALIDAD (de *con* y *catedralidad).* f. s. XVIII al XX. Calidad que constituye a una iglesia en dignidad de catedral, pero unida con otra y con un solo capítulo para las dos, como la Seo y el Pilar de Zaragoza. || 2. s. XVIII al XX. Hermandad entre dos catedrales, cuyos canónigos, como sucede en Zaragoza y Santiago de Compostela, tienen asiento en el coro de la catedral a que, en realidad, no pertenecen. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCATENACIÓN (l. *concatenatio, -onis).* f. s. XVII al XX. Acción y efecto de concatenar. Manero: *Apolog.*, 1644, c. 19. || 2. RET. s. XVII al XX. Figura que se comete empleando al principio de dos o más cláusulas o miembros del período la última voz del miembro o cláusula inmediatamente anterior.

CONCATENAMIENTO (de *concatenar).* m. s. XVII al XX. **Concatenación,** acción y efecto de concatenar. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCATENAR (l. *concatenare).* tr. s. XVIII al XX. **Concadenar.** || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCAULESCENTE (de *concaulescencia).* adj. BOT. Dic. de los tallos y ramas en que se produce el fenómeno de la concaulescencia.

CONCAUSA. f. s. XVII al XX. Cosa que, juntamente con otra, es causa de algún defecto. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CÓNCAVA (l. *concava).* f. s. XVIII al XX. **Concavidad,** calidad de cóncavo. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCAVACIÓN (l. *concavatio, -onis).* f. MED. Especie de joroba en el pecho.

CONCAVADO, -DA (l. *concavatus).* adj. s. XVIII y XIX. **Cóncavo.** || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCAVIDAD (l. *concavitas, -atis).* f. s. XVI al XX. Calidad de cóncavo. Laguna: *Dioscórides*, 1555, c. 19. || 2. s. XVIII al XX. Parte o sitio cóncavo. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-171. || 3 s. XVI al XX. Cabida. *Quij.*, R. M., 1928, V, p. 197. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-23, 33, 53, 55.

CÓNCAVO, -VA (l. *concavus,* de *cum*, con, y *cavus*, hueco). adj. s. XVII al XX. Que tiene, respecto del que mira, la superficie más deprimida en el centro que por las orillas. Lope de Vega: *Dorotea*, f. 100; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-184. || 2. m. s. XVII al XX. Concavidad, parte o sitio cóncavo. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, VII, p. 3. || 3. MINER. Ensanche alrededor del brocal de los pozos interiores de las minas para colocar y manejar desembarazadamente los tornos. || 4. s. XVI y XVII. Buque. Villegas: *Clás. c.*, XXI-142. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONCAVOCONVEXO. adj. Que es cóncavo por un lado y convexo por el otro.

CONCEBIBLE. adj. s. XIX y XX. Que puede concebirse, o comprenderse. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONCEBIMIENTO. m. s. XIV al XVIII. **Concepción,** concepto. D. Juan Manuel: *Est.*, p. 111 b, 39.

CONCEBIR (l. *concipere).* intr. s. XIII al XX. Quedar preñada la hembra. Berceo: *Loor*, I; L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 47. || 2. s. XIV. Engendrar. *D. Juan Manuel.* Ú. t. c. tr. || 2. fig. s. XVII al XX. Formar idea, hacer concepto de una cosa, comprenderla. Ú. t. c. tr.; Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 31; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-65. || 3. tr. fig. s. XVI al XX. Comenzar a sentir alguna pasión o afecto. Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 65; Basilio Baren.: *Guerra de Flandes*, p. 24. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-11, 27, 47.

CONCEDENTE. p. a. de *conceder.* Que concede.

CONCEDER (l. *concedere).* tr. s. XIV al XX. Dar, otorgar, hacer merced y gracia de una cosa. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, p. 238. L. de Góngora: *Obr.*, III 27. || 2. s. XVI al XX. Asentir, convenir en lo que uno dice o afirma. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, 1570, III, p. 3; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, 249. || 3. fig. s. XVI y XVII. Dejar ver, poner de manifiesto. L. de Góngora: *Obr.*, II-287. || 4. s. XVI y XVII. Condescender. *Quij.*, R. M., 1928, VI, p. 446. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-7, 8, 27, 29, 32, 49; II-18, 30.

CONCEDIBLE. adj. Que puede concederse.

CONCEIERAMIENTRE. adv. m. s. XIII. En concejo, públicamente. *Malp.*, II, 204, l. 28.

CONCEIAR. s. XIII. **Aconsejar.** *Fuero Juzgo*, S. B., XI, var. 5.

CONCEIO (de *concello).* m. s. XIII y XIV. **Concilio.** *Fuero Juzgo*, Bex., II. || 2. Concejo. *Fuero Juzgo*, Bex., 18. || 3. s. XIV. Municipio, corporación. D. Juan Manuel: *Test.*, 697-16. || 4. s. XIV. Reunión. D. Juan Manuel: *Est.*, 98 c-26.

CONCEJADA. f. Reunión de los vecinos mayores de edad de un concejo.

CONCEJAL. m. s. XIX y XX. Individuo de un concejo o ayuntamiento. || 2. adj. s. XV al XX. Concejil. Ley de 1492, cit. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Minshev*, 1617; *D-A.*, 1843.

CONCEJALA. f. Mujer del concejal. || 2. Mujer que desempeña el cargo de concejal de un ayuntamiento.

CONCEJALÍA. f. Oficio o cargo de concejal.

CONCEJERAMENTE. adv. m. s. XIII al XVIII. Públicamente, sin recato. *Partidas*, I, p. 4-66. || 2. s. XVII y XVIII. Judicialmente, ante el juez. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CONCEJERO, -RA. adj. s. XVIII al XX. **Público.** || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCEJERO. m. ECUAD. **Concejal.** Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 384.

CONCEJIL. adj. s. XVI al XX. Concerniente al concejo. || 2. s. XVI al XX. Común a los vecinos de un pueblo. *N. Recopil.*, 1554, I, 10, 13.ª || 3. *Bienes* CONCEJILES. Los que pertenecen al común o concejo de un pueblo. || 4. Dic. del *cargo* CONCEJIL, oficio obligatorio para los vecinos, como el de regidor, etc. || 5. s. XVII al XVIII. Aplícase a la gente que era enviada a la guerra por un concejo. Ú. t. c. s. A. de Mendoza: *Guerra de Granada*, 1625, II, p. 14. || 6. s. XVIII al XX. En algunas partes, expósito. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1791. || 7. m. s. XIX y XX. Concejal, individuo de un concejo o ayuntamiento. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, II-10.

CONCEJO (l. *concilium).* m. s. XIII al XX. **Ayuntamiento.** Corporación compuesta de un alcalde y varios concejales. Muñoz: *Fueros*, p. 151; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 419. Corominas cita la doc. de 1057; Oelschläger: *Dict.* || 2. Uno de los nombres que se dan al municipio. || 3. s. XVIII al XX. Sesión celebrada por los individuos de un concejo. *D-A.*, 1726. || 4. s. XVIII al XX. En algunas partes, concejil, expósito. *D-A.*, 1791. || 5. En Asturias, distrito compuesto de varias feligresías. *D-A.*, 1791. || 6. LEÓN. Prestación personal colectiva impuesta por el Ayuntamiento a los habitantes del término, y por las juntas vecinales a los del pueblo, para trabajo y ejecución de obras públicas. || C. *abierto.* El que se tiene en público, convocando a él a todos los vecinos del pueblo.—C. *de la Mesta.* Junta que los pastores y dueños de ganados tenían anualmente para tratar de los negocios concernientes a sus ganados y gobierno económico de ellos, y para distinguir y separar los mostrencos que se hubiesen mezclado con los suyos.—*A concejo malo, campana de palo.* refr. Que indica que cuando una cosa es mala, lo son también sus anejas.—*Pon lo tuyo en el concejo, y unos dirán que es blanco y otros dirán que es negro.* refr. Que enseña la diversidad de pareceres y opiniones en los hombres.—*Trasquílenme en concejo, y no lo sepan en mi casa.* refr. Que se dice de los que están infamados en toda la república y quieren encubrirlo en su casa y parentela. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-36, 52.

CONCELEBRAMIENTO. m. Acción y efecto de concelebrar.

CONCELEBRAR (l. *concelebrare,* de *cum*, con, y *celebrare*, celebrar). tr. **Celebrar,** juntamente con otro u otros, como lo hacen los obispos al conferir el sacerdocio cuando celebran u ofician de pontifical con los nuevos presbíteros.

CONCELLER (cat. *conseller*, y éste del l. *consiliarius*, consejero). m. Miembro o vocal del concejo municipal de Cataluña.

CONCELLO. m. s. XIII y XIV. Concejo. *Fuero Juzgo*, Cámp., 8. || 2. s. XIII. Concilio. *Fuero Juzgo*, Camp., 1.

CONCENAR. tr. s. XVIII al XX. Cenar juntamente con otro. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCENTO (l. *concentus*). m. s. XVI y XVII. Canto acordado y armonioso de diversas voces. L. de Góngora: *Obr.*, 273. || 2. s. XVII. Ruido que forma la corriente del arroyo. Calderón: *Fineza contra fineza*, jorn. 1. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CONCENTRABILIDAD. f. Calidad de concentrable.

CONCENTRABLE. adj. Que puede concentrarse o ser concentrado.

CONCENTRACIÓN. f. s. XIX y XX. Acción y efecto de concentrar o concentrarse. || 2. MED. Aumento en la fuerza de una substancia por evaporación del agua que contiene. || 3. Números de átomos o equivalentes de la substancia disuelta contenidos en una unidad de volumen de la solución. Cardenal: *Dicc.*, 1954. *D-A.*, 1852.

CONCENTRADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Internado en el centro de una cosa. || 2. p. p. de *concentrar*.

CONCENTRADOR, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que concentra. Ú. t. c. s.

CONCENTRAR (de *con* y *centro*). tr. fig. s. XVIII al XX. Reunir en un centro o punto lo que estaba separado. Ú. t. c. r. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-286. *D-A.*, 1781. || 2. QUÍM. Aumentar la proporción entre la materia disuelta y el líquido de una disolución. Ú. t. c. r. || 3. s. XVIII al XX. Reconcentrarse, introducir, internar una cosa en otra. *D-A.*, 1791. || Rég.: CONCENTRAR (el poder) *en* una mano.

CONCENTRATIVIDAD (de *concentrar*). f. Atención, fijeza de pensar. || 2. PSICOL. Órgano de la atención, que los frenólogos suponen situado en la parte posterior y superior media de la cabeza.

CONCÉNTRICAMENTE. adv. m. Con concentricidad.

CONCENTRICIDAD. f. Calidad de concéntrico.

CONCÉNTRICO, -CA. adj. s. XVII al XX. GEOM. Dic. de las figuras y de los sólidos que tienen un mismo centro. Rebolledo: *Ocios*, 1660, f. 497.

CONCENTUOSO, -SA. adj. s. XVI y XVII. Lleno de concento, armonioso, acordado. L. de Góngora: *Obr.*, II-94.

CONCEPCIÓN (l. *conceptio, -onis*). f. s. XVI al XIX. Acción y efecto de concebir. Laguna: *Dioscórides*, 1555, III, p. 37; Rivadeneira: *Flos. Sanct.*, cit. *D-A.*, 1726; L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 195. || 2. s. XVI al XX. Por excelencia, la de la Virgen Madre de Dios. Rivadeneira: *Flos. Sanct.*, cit. *D-A.*, 1726. || 3. s. XIX y XX. Fiesta con que anualmente celebra la Iglesia el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen, el día 8 de diciembre, instituída por Pío IX en 1854. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONCEPCIONAL. adj. FIL. Concerniente o relativo a la concepción o formación de las ideas.

CONCEPCIONARIO, -RIA. adj. s. XIX y XX. Defensor del misterio de la concepción. Ú. t. c. s. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONCEPCIONISTA. adj. s. XVIII al XX. Dic. de la religiosa que pertenece a la tercera Orden franciscana, llamada de la Inmaculada Concepción. Ú. m. c. s. f. || 2. s. XVII. Defensor del dogma de la Inmaculada: *juramento* CONCEPCIONISTA.

CONCEPTACULAR. adj. QUÍM. Que tiene carácter de conceptáculo.

CONCEPTACULÍFERO, -RA (de *conceptáculo* y del l. *fero*, llevar). adj. BOT. Que tiene conceptáculos, como los filamentos de ciertas algas.

CONCEPTÁCULO (l. *conceptaculum*). m. BOT. Órgano cuya cavidad contiene en muchas criptógamas los órganos de la reproducción.

CONCEPTEAR. intr. s. XIX y XX. Usar o decir frecuentemente conceptos agudos o ingeniosos. || Cfr. *D-A.*, 1852.

CONCEPTIBILIDAD (de *conceptible*). f. s. XIX y XX. Capacidad de concebir o imaginar. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONCEPTIBLE (de *concepto*). adj. s. XIX y XX. Que se puede concebir o imaginar. || Cfr. *D-A.*, 1852.

CONCEPTISMO. m. Secta, doctrina literaria o estilo de los conceptistas.

CONCEPTISTA (de *concepto*). adj. s. XVII al XX. Aplícase al que abusa del estilo conceptuoso o emplea conceptos alambicados. *La pícara Justina*, 1605, f. 167. || 2. s. XVII al XX. Dic. de la escuela literaria del s. XVII. Ú. t. c. s.

CONCEPTIVIDAD. f. FIL. Calidad de conceptivo. || 2 Facultad de concebir.

CONCEPTIVO, -VA (l. *conceptivum*, concepción, inteligencia). adj. Que es propio para concebir o imaginar.

CONCEPTO, -TA (l. *conceptus*). adj. s. XVI al XX. Conceptuoso. || 2. m. s. XVI al XX. Idea que concibe o forma el entendimiento, pensamiento, designio. L. de Góngora: *Obr.*, II, 396. || 3. Pensamiento expresado con palabras. || 4. s. XVII al XX. Sentencia, agudeza, dicho ingenioso. Quevedo: *Zahurd.*, cit. *D-A.*, 1726. || 5. s. XVIII al XX. Opinión, juicio. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-158. || 6. s. XVIII al XX. Crédito en que se tiene a una persona o cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 148. || 7. s. XVII y XVIII. Feto. Candamo y Bances: *Comed., La rest. de Buda*, cit. *D-A.*, 1726. || 8. s. XVII. Prestigio. *La Araucana*, col. Merden, p. 5. || *Formar uno* CONCEPTO. fr. Determinar una cosa en la mente después de examinadas las circunstancias. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-11; II-16.

CONCEPTUACIÓN. f. Formación del concepto o idea. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 116.

CONCEPTUAL. adj. Concerniente o relativo al concepto.

CONCEPTUALISMO. m. Sistema filosófico que defiende la realidad y legítimo valor de las nociones universales y abstractas, en cuanto son conceptos de la mente, aunque no les conceda existencia positiva y separada fuera de ella. Es un medio entre el realismo y el nominalismo.

CONCEPTUALISTA. adj. Concerniente al conceptualismo. || 2. Partidario de este sistema. Ú. t. c. s.

CONCEPTUAR. tr. s. XVII al XX. Formar conceptos de una cosa. Gracián: *Agud.*, disc. 4. || Rég.: Ser CONCEPTUADO *de* inteligente.

CONCEPTUOSAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Sentenciosa, aguda, ingeniosamente; de manera conceptuosa. Gracián: *Agud.*, disc. 4, cit. *D-A.*, 1726.

CONCEPTUOSIDAD. f. Calidad de conceptuoso.

CONCEPTUOSO, -SA. adj. s. XVII al XX. Sentencioso, agudo, lleno de conceptos. Dic. de las personas y de las cosas. Gracián: *Agud.*, disc. 1; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-111. || Cfr. *Franciosini*, 1620; *Requejo*, 1717.

CONCERA. f. SAL. Grupo o manojo de espigas que nacen de un solo grano.

CONCERCANO, -NA. adj. Próximo, limitante alrededor.

CONCERNENCIA (de *concernir*). f. Respecto o relación.

CONCERNIENTE. s. XV al XX. p. a. de *concernir*. Atañer, tocar o pertenecer. Palencia: *Plut.*, 1-119; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-340; Galdós: *Gloria*, 1948, II, p. 149 || Cfr. *Quij.*, I-13, 46.

CONCERNIR (*concernere*). intr. s. XV al XX. Atañer, corresponder, tocar o pertenecer. Pulgar: *Letras*, 26-285; *Recopil.*, 1567, I-7-17. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CONCERTACIÓN (l. *concertatio, -onem*). f. s. XV al XVIII. Contienda, disputa. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 52.

CONCERTADAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con orden y concierto. Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 13.

CONCERTADO, -DA. p. p. de *concertar*. s. XVII al XX. Pactar, acordar. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-707. || 2. adj. s. XVIII al XX. Compuesto, arreglado. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-408. || 3. *Mampostería* CONCERTADA. Aquella en cuyos paramentos se colocan los mampuestos rudamente labrados sin sujeción a escuadra, para que ajusten mejor unos con otros. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONCERTADOR, -RA (l. *concertator*). adj. s. XVI al XX. Que concierta. Ú. t. c. s. *Recopil.*, 1567, VII, 6, 8.ª || 2. Dic. del maestro que enseña o repasa, comúnmente al piano, a cada uno de los cantantes la parte de música que les corres-

con ponde y organiza el conjunto de voces antes de la ejecución de la obra. || C. *de privilegios.* El que tenía a su cargo la expedición de las confirmaciones de los privilegios reales. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-14, 23, 32, 33, 47, 50; II-1, 13, 20, 34, 60.

CONCERTAJE. m. Ecuad. Contrato mediante el cual un indígena se obliga a trabajar como jornalero.

CONCERTANTE. p. a. de *concertar*. Que concierta.

CONCERTANTE (ital. *concertante)*. adj. Mús. s. XIX y XX. Dic. de la pieza compuesta de varias voces, entre las cuales se distribuye el canto. Ú. t. c. s. m.

CONCERTAR (l. *concertare)*. tr. s. XIV al XX. Componer, ordenar, arreglar una cosa. D. Juan Manuel: *Pról. Gen.*, 446,1, ed. Gräfenberg; Góngora: *Obr.*, II-306. || 2. s. XV al XX. Ajustar, tratar del precio de una cosa. *Paso honroso*, IV-3; Góngora: *Obr.*, III-204; *Quij.*, I-20. || 3. s. XIX al XX. Pactar, ajustar, tratar, acordar un negocio. Ú. t. c. r. *Crón. de D. Juan II*, R., LXVIII-330 b; *Canc. de Baena*, p. 159; Valb.: *Bern.*, R., XVII-148; Valera: *Pepita Jiménez*, 1947, p. 128. || 4. s. XVII al XX. Traer identidad de fines o propósitos cosas diversas o intenciones diferentes. Ú. t. c. r. Mariana: *Hist. de Esp.*, R., XXX-405. || 5. s. XIV. Componer, escribir. *J. Man.*, R., LI-234. || 6. Gram. Concordar. Cuervo: *Dicc.*, II, p. 318. || 7. s. XVI al XX. Acordar entre sí voces o instrumentos músicos. Góngora: *Obr.*, II-230. || 8. s. XIII. Combatir, discutir. *Calila e Dimna*, 1251; Corominas: *Dicc.*, I. || 9. s. XIII al XX. Cotejar, concordar una cosa con otra. *Partidas*, III-19, 12; *Fuero Juzgo*, Toledo, 42, var. 22. || 10. Mont. s. XVI al XX. Ir los monteros con los sabuesos al monte divididos por diversas partes; visitar el monte y los lugares tragosos de él y por la huella y pista saber la caza que en él hay, el lugar donde está y la parte donde ha de ser corrida. Argote: *Monter.*, c. 13, cit. *D-A.*, 1726. || 11. intr. s. XIV al XX. Concordar, convenir entre sí una cosa con otra, coincidir. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 145-24. || 12. intr. Ajustar, acomodar. Ú. t. c. r. Azorín: *Obr.*, 1947, IV, p. 761. || 13. r. s. XVIII al XX. Componerse y asearse. *D-A.*, 1791. || 14. r. s. XVI al XX. Unirse para un fin. A. Agustín: *Dial.*, 1587, c. 1; Unamuno: *Ensayos*, 1942, II, p. 171. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-16, 20, 21, 24, 29, 40; II-17, 29. || Rég.: Concertar (uno) *con* otro; *-en* género y número; -(las paces) *entre* dos contrarios.

CONCERTINA. f. Mús. Acordeón de figura hexagonal u octogonal, de fuelle muy largo y teclados cantantes en ambas caras o cubiertas.

CONCERTINO. m. Mús. Violinista primero que toca los solos o pasos difíciles en un concierto u otra audición musical.

CONCERTISTA. com. Persona que dirige un concierto o canta o toca en él.

CONCESIBILIDAD. f. Calidad de concesible.

CONCESIBLE. adj. Que puede ser concedido.

CONCESIÓN (l. *concession, -onem)*. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de conceder, dar u otorgar. *Recopil.*, 1547, I-6, 1.º; Fdez. Moratín, *Obr. póst.*, II-294. || 2. Otorgamiento gubernativo a favor de particulares o de empresas, bien sea para apropiaciones, disfrutes o aprovechamientos privados en el dominio público, según acontece en minas, aguas o montes, bien para construir o explotar obras públicas, o bien para ordenar, sustentar o aprovechar servicios de la administración general o local. || 3. Ret. Figura que se comete cuando la persona que habla conviene o aparenta convenir en algo que se le objeta o pudiera objetársele, dando a entender que aun así podrá sustentar victoriosamente su opinión. || C. *minera.* Min. Pertenencia o pertenencias que se conceden al solicitarse luego del correspondiente denuncio, deslinde y demás trámites administrativos y legales.

CONCESIONARIO (de *concesión)*. m. Der. s. XVIII al XX. Persona a quien se hace o transfiere una concesión. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCESIVO, -VA. adj. s. XIX y XX. Que se concede o puede concederse.

CONCESO, -SA (l. *concessus)*. p. p. de *conceder*. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCETO. m. s. XVII. Concepto. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620; *Perciv.*, 1620.

CONCEYO. m. s. XIII al XVIII. Concilio. *Fuero Juzgo*, E. R., I, var. 9. || 2. s. XIII al XVIII. Concejo. *Fuero Juzgo*, Esc. 2, III, var. 4. || Cfr. *Berganza*, 1721.

CONCIA (de origen desconocido). f. s. XIX y XX. Parte vedada de un monte. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CONCIBDADANO. m. s. XV al XVIII. Conciudadano.

CONCIBIMIENTO. m. s. XVIII. Concebimiento. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCIBIR. tr. s. XVIII. Concebir. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCIENCIA (l. *conscientia)*. f. s. XVI al XX. Propiedad del espíritu humano de reconocerse en sus atributos esenciales y en todas las modificaciones que en sí mismo experimenta. Sta. Teresa de Jesús: *Vida*, IV-8. || 2. s. XIII al XX. Conocimiento interior del bien que debemos hacer y del mal que debemos evitar. *Partidas*, *J. Ruiz* y *C. Cifar*, 15-11; D. Juan Manuel: *Esp.*, 76, 33; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-87. || 3. s. XVIII y XIX. Conocimiento exacto y reflexivo de las cosas. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-42. || 4. *Caso de* conciencia. Punto dudoso en materia moral. || 5. *Fuero de la* conciencia. Libertad de la conciencia para aprobar las buenas obras y reprobar las malas. Ú. m. en pl. || 6. *Gusano de la* conciencia. Remordimiento nacido del mal obrar. || C. *psicológica.* Filos. Intuición inmediata de los hechos interiores o subjetivos, el acto por el que el alma se da cuenta del ejercicio de sus facultades y de sí misma en él. Designa, pues, ya la materia del conocimiento interior, los hechos subjetivos de todo género y a las actividades productoras de los hechos, y ya, también, la forma común por la que todos ellos se hacen presentes y visibles a la mirada exterior.—C. *moral.* Fil. En un sentido general, significa el sujeto de la moralidad, la vida humana en cuanto subordinada a la ley del bien; la conciencia es a la vez ley, juez y actor de la vida moral. En sentido más restringido, significa, ya el conocimiento práctico y obligatorio de los principios del bien y del deber, lo que los antiguos llamaban sindéresis, ya también y especialmente la aplicación de estos principios, o sea los juicios morales reguladores de las acciones. La conciencia moral es así la misma razón, no la razón especulativa que dice lo que es, sino la razón práctica que dicta en cada caso lo que se debe hacer y lo que se debe omitir.—C. *anoética.* Psicol. Experiencias que no dependen de la facultad cognoscitiva.—C. *colectiva.* Psicol. Agregado hipotético de los conscientes de individuos que pertenecen a un grupo determinado.—C. *de afinidad.* Psicol. Conocimiento, en otros individuos, de características similares a las propias, especialmente respecto a raza, nacionalidad, casta, clase, religión, etc.—C. *de grupo.* Psicol. Conciencia, o psique, atribuída a veces a una colección de individuos, o comunidad, y considerada como algo diferente y distinto de la conciencia de cualquier individuo.—C. *de la acción.* Psicol. Experiencia de la propia actividad.—C. *de sí mismo.* Psicol. Hecho de darse cuenta de la propia existencia y actividades, generalmente en relación con otros individuos u objetos.—C. *errónea.* Teol. La que con ignorancia juzga lo verdadero por falso, teniendo lo bueno por malo o lo malo por bueno.—*A* conciencia. m. adv. Según conciencia. Dic. de las obras hechas con solidez y sin fraude ni engaño.—*Acusar la* conciencia *a uno.* fr. Remorderle alguna mala acción.—*Ajustarse uno con su* conciencia. fr. fig. Seguir en el modo de obrar lo que le dicta su propia conciencia. Dic. más comúnmente cuando es sobre cosas en que hay duda de si se pueden ejecutar o no lícitamente.—*Ancho de* conciencia. loc. fig. Dic. del que a sabiendas obra o aconseja contra el rigor de la ley o la moral.—*Argüir la* conciencia *a uno.* fr. Acusarle la conciencia. Remorderle alguna mala acción.—*Cargar uno la* conciencia. fr. fig. Gravarla con pecados.—*Descargar uno la* conciencia. fr. fig. Satisfacer las obligaciones de justicia.—2. fig. Confesar.—*Encargar la* conciencia. fr. Ponerla en cargo-gravarla.—*En* conciencia. m. adv. Según conciencia, de conformidad con ella.—*Escarabajear*, o *escarbar, la* conciencia, fr. fig. que se usa cuando uno anda receloso y poco seguro de lo que ha hecho, para expresar que la conciencia le trae desasosegado.—*Estrecho de* conciencia. loc. fig. Dic. del que es muy ajustado al rigor de la ley o la moral.—*Formar uno* conciencia. fr. Escrupulizar. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1575; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-4, 25, 29, 32, 38, 47, 49; II-26, 54.

CONCIENCIARIOS. m. pl. Hist. Secta de librepensadores protestantes del siglo XVIII, que negaban la autoridad de la Escritura y no reconocían otra regla de vida, otro legislador ni otro juez que la conciencia.

CONCIENZUDAMENTE. adv. m. s. XIX y XX. A conciencia, de modo concienzudo.

CONCIENZUDO, -DA. adj. s. XVII al XX. Dic. del que es de estrecha y recta conciencia. || 2. s. XVII al XX. Aplícase a lo que se hace según ella. Calderón: *Fuego de Dios en el querer bien*, jornada 1, cit. *D-A.*, 1726. || 3. s. XVII al XX. Dic. de la persona que estudia o hace las cosas con mucha atención o detenimiento. Menéndez Pelayo: *Hist. Heter.*, 1880, II, 686. || Cfr. *Covarr.*, 1611, s. v. *conciencia.*

CONCIERTO (de *concertar)*. m. s. XV al XX. Buen orden y disposición de las cosas. *La Celestina*, 1902, 41-29; Sta. Teresa

de Jesús: *Camino de perfección*, pról., 2. || **2.** s. XVI al XX. Ajuste o convenio entre dos o más personas o entidades sobre alguna cosa. Góngora: *Obr.*, II-181; *Quij.*, II-15. || **3.** s. XVIII y XIX. Función de música, en que se ejecutan composiciones sueltas. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I320. || **4.** s. XVIII al XX. Composición de música de varios instrumentos, en que uno desempeña la parte principal. || **5.** s. XVI. Orden, medida. Farfán: *Trat. breve de Medic.*, 1579, 39. || **6.** MONT. s. XVI al XX. Acción de concertar. Argote: *Discurso de la Mont.*, 1582, c. 20. || **7.** ECUAD. Individuo sometido a concertaje; gañán. Ú. t. c. f. || **8.** C. RICA. Acomodo, colocación, empleo. || *A* CONCIERTO. En conjunto.—*De* CONCIERTO. m. adv. De común acuerdo.—*Más vale mal concierto que buen pleito.* refr. Que recomienda la transigencia y la concordia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-9, 33, 41, 50; II-17, 20, 60.

CONCILIABILIDAD. f. Calidad de conciliable.

CONCILIABLE. adj. s. XIX y XX. Que puede conciliarse, componerse o ser compatible con alguna cosa. Jovellanos: *Defensa de la Junta Central*, R., XLVI-503 b.

CONCILIÁBULO (l. *conciliabulum*). m. s. XV al XX. Concilio no convocado por autoridad legítima. || **2.** fig. s. XVII al XX. Junta para tratar de cosa que es o se presume ilícita. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-24; M. Ágreda: *Obr.*, 1676, I-124. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONCILIACIÓN (l. *conciliatio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de conciliar. Herrera: *Comento de Garcilaso, Sobre la égl.*, 3, 1580; Galdós: *Gloria*, 1948, II, p. 105. || **2.** s. XVII al XX. Conveniencia o semejanza de una cosa con otra. || **3.** s. XVI al XX. Favor o protección que uno se granjea. Venegas: *Agonía*, 1551, punt. 2, c. 29. || **4.** Acto de conciliación, comparecencia de las partes desavenidas ante el juez de paz o municipal, para ver si pueden avenirse y excusar el litigio. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONCILIADOR, -RA (l. *conciliator*). adj. s. XV al XX. Que concilia o es propenso a conciliar o conciliarse. || **2.** s. XVI. Dic. de la persona que aclara los textos obscuros. Laguna: *Dioscórides*, 1555, c. 111. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONCILIAR. adj. s. XVII al XX. Concerniente a los concilios. Illescas: *Hist. Pontif.*, 1606, l. VI, c. 28. || **2.** s. XVIII al XX. Aplícase al seminario o casa destinados para la educación de los jóvenes que se dedican al estado eclesiástico. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-57. || **3.** m. s. XVIII al XX. Persona que asiste a un concilio. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCILIAR (l. *conciliare*). tr. s. XV al XX. Componer y ajustar los ánimos de los que estaban opuestos entre sí. A. Palencia, 1490, 412 d. || **2.** s. XVIII al XX. Conformar dos o más proposiciones o doctrinas al parecer contrarias. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-286. || **3.** s. XVII al XX. Granjear o ganar los ánimos y la benevolencia. Alguna vez se dice también del odio y aborrecimiento. Ú. m. c. r. Saavedra: *Empresas*, 1.640, R., XXV-260 b. || **4.** s. XVII al XX. Refiriéndose al sueño, conseguir dormirse. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-286; Espinel: *Escudero Marcos de Obregón*, R., XVIII-421. || **5.** Armonizar, trabar, unir. Rodó: *Ariel*, 1911, p. 77. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620. || Rég.: CONCILIARSE, el respeto, *de* todos.

CONCILIARIO, -RIA. adj. Conciliar.

CONCILIARMENTE. adv. m. En concilio.

CONCILIATIVO, -VA. adj. s. XVIII al XX. Dic. de lo que concilia. Ú. t. c. s. m. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCILIATORIO, -RIA. adj. s. XIX y XX. Lo que puede conciliar o se dirige a este fin.

CONCILIO (l. *concilium*). m. s. XIII al XX. Junta o congreso para tratar alguna cosa. Berceo: *S. Mill.*, 470; *S. Lor.*, 28. || **2.** s. XVIII al XX. Colección de los decretos de un concilio. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVI al XX. Junta o congreso de los obispos y otros eclesiásticos de la Iglesia católica, o de parte de ella, para deliberar y decidir sobre las materias de dogmas y de disciplina. *Partidas*, I, 5, ley 5; S. J. de la Cruz: *Cartas*, 17, 2. || **4.** fig. *Padre de* CONCILIO. El muy docto en materias teológicas. || C. *ecuménico o general.* Junta de los obispos de todos los estados y reinos de la cristiandad, convocados legítimamente.—C. *nacional.* La de los arzobispos y obispos de una nación.—C. *provincial.* La del metropolitano y sus sufragáneos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-56.

CONCILIÓN. m. BOT. Planta lechosa, variedad de campánula.

CONCILISTA. m. Conciliar, persona que asiste a un concilio.

CONCINACIÓN (l. *concinnatio*, combinación). f. Combinación, aderezo, composición. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 93.

CONCINAR (l. *concinnare*, disponer, arreglar). tr. Armonizar, ordenar. F. Maldonado: *Maiestas*, 1948, p. 15.

CONCINIDAD (l. *concinnitas, -atis*). f. s. XVI al XX. Calidad de concino. F. Herrera: *Comento de Garcilaso*, 1580. Sobre el son., 19.

CONCINO, -NA (l. *concinnus*). adj. s. XVI. Bien ordenado y compuesto, armonioso, numeroso, elegante. Aplícase al lenguaje. F. de Herrera: *Comento de Garcilaso*, 1580, Sobre la égl., 1.ª

CONCIÓN (l. *concio, -onis*). f. s. XVI al XX. Sermón. Sigüenza: *S. Jerón.*, 1595, l. 6, disc. 6.

CONCIONADOR, -RA (l. *concionator*). m. s. XVI al XX. Persona que predica o razona en público.

CONCIONANTE (l. *concionans, -antis*). m. Predicador, que predica.

CONCIONAR (l. *concionare*). intr. Hablar en público, predicar.

CONCISAMENTE. adv. m. XVIII al XX. De modo conciso, con brevedad. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCISIÓN (l. *concisio, -onis*). f. s. XVII al XX. Brevedad en el modo de expresar los conceptos, o sea efecto de expresarlos atinada y exactamente con las menos palabras posibles. Manero: *Apol.*, 1644, Dedic.; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-78.

CONCISO, -SA (l. *concisus*). adj. s. XVII al XX. Que tiene concisión: Sartolo: *P. Suárez*, 1693, l. 3, c. 7; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-109.

CONCITACIÓN (l. *concitatio, -onis*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de concitar. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CONCITADOR, -RA (l. *concitator*). adj. s. XVII al XX. Que concita. Ú. t. c. s. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Stevens.*, 1706.

CONCITAR (l. *concitare*, intens. de *conciere*, mover, excitar). tr. s. XVII al XX. Conmover, instigar a uno contra otro, o excitar, provocar inquietudes y sediciones. Illescas: *Hist. Pontif.*, 1606, VI, c. 27; Góngora: *Soledades*, R., XXXII-474. || **2.** s. XVII al XX. Excitar, causar. Moreto: *El poder de la amistad*, R., XXXIX-35. || **3.** s. XVI. Provocar. Laguna: *Dioscórides*, 1555, IV, 174. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CONCITATIVO, -VA. adj. s. XVIII al XX. Dic. de lo que concita. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCIUDADANÍA. f. s. XVIII al XX. Calidad de conciudadano. || **2.** s. XVIII al XX. Relación, afinidad entre conciudadanos.

CONCIUDADANO, -NA. m. s. XVII al XX. Cada uno de los ciudadanos de una misma ciudad respecto de los demás. || **2.** s. XVII al XX. Por ext., cada uno de los naturales de una misma nación respecto de los demás. Puente: *Conven.*, 1605, I, p. 5. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CONCLAMITACIÓN (l. *conclamitare*, frec. de *conclamare*, vocear todos juntos). f. Conjunto de clamores.

CONCLAVE (cónclave) (l. *conclave*, lo que se cierra con llave; de *cum*, con, y *clavis*, llave). m. s. XVII al XX. Lugar en donde los cardenales se juntan y se encierran para elegir Sumo Pontífice. Palafox: *Conq. de la China*, 1639, f. 415; Illescas: *Hist. Pontif.*, 1606, VI, p. 17. || **2.** s. XVII al XX. La misma junta de los cardenales. || **3.** fig. s. XVII al XX. Junta o congreso de gentes que se reúnen para tratar algún asunto. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, IV, p. 14. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CONCLAVISTA. m. s. XVII al XX. Familiar o criado que entra en el conclave para asistir o servir a los cardenales. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CONCLINACIÓN. f. MED. Intorsión o adtorsión de los ojos; estado en el que los meridianos verticales de ambos ojos convergen hacia arriba.

CONCLOÍR. tr. s. XIII. Cerrar: *los ojos que tenía* CONCLOÍDOS. Berceo: *S. Dom.*, 545.

con **CONCLUDA.** f. Comida de azúcar, canela, tuétano de garza, etcétera, que se daba a los halcones.

CONCLUIR (l. *concludere*, de *cum*, con, y *claudere*, cerrar). tr. s. XV al XX. Acabar o finalizar una cosa. Ú. t. c. r. *Canc. de Stuñiga*, p. 78; Góngora: *Obr.*, I-120; Galdós: *Gloria*, 1948, I, p. 183; J. Valera: *Juanita la Larga*, 1926, p. 54. || 2. s. XIII. Cerrar. Berceo: *Duelo*, 84, R., LVII-134. || 3. s. XVII al XX. Determinar y resolver sobre lo que se ha tratado. Cervantes: *Nov.*, R., I-199; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-326. || 4. s. XV al XX. Inferir, deducir una verdad de otras que se admiten, demuestran o presuponen. *Canc. de Baena*, p. 372; Góngora: *Obr.*, I-452. || 5. s. XVI al XX. Convencer a uno con la razón, de modo que no tenga que responder ni replicar. Fr. L. de León: *Exp. de Job.*, XVI-1, 266; Góngora: *Obr.*, I-393. || 6. s. XVI al XX. Rematar minuciosamente una obra. Venegas: *Agonía*, 1550, III-9. || 7. s. XIII. Confundir: CONCLUÍA *los maestros*. Berceo: *Loor*, 42. || 8. ESGR. Ganarle la espada al contrario por el puño o guarnición, de suerte que no pueda usar de ella. Narváez: *Verdadera destreza*, f. 210, cit. *D-A.*, 1726. || 9. DER. s. XVI al XX. Poner fin a los alegatos en defensa del derecho de una parte, después de haber respondido a los de la contraria, por no tener más que decir ni alegar. *Recopil.*, 1547, 11, 15. || C. *a uno*. Convencerle. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal.* 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 3, 4, 6, 9, 14, 39; II-20, 44, 51. || Rég.: CONCLUIR *con* algo; -a uno, *de* ignorante; *-en* vocal.

CONCLUSIÓN (l. *conclusio, -onis*). f. s. XIII al XX. Acción y efecto de concluir, acabar o finalizar una cosa. *Buenos prov.*, 11-7; *A. Palencia*, 1490, 210 d.; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-84. || 2. s. XVI al XX. Fin y terminación de una cosa. Ambrosio Morales: *Obr.*, 1578, I, f. 145. || 3. s. XVII al XX. Resolución que se ha tomado sobre una materia después de haberla ventilado. Rodríguez: *Ejerc. de perf.*, 1614. || 4. s. XVI al XX. Aserto o proposición que se defiende en las escuelas. Ú. m. en pl. *Recopil.*, 1547, I-7, 13.ª || 5. DIAL. s. XVI al XX. Proposición que se pretende probar y que se deduce de las premisas. || 6. DER. s. XVII al XX. Cada una de las afirmaciones numeradas contenidas en el escrito de calificación penal. Ú. m. en pl. Hevia Bolaños: *Curia filip.*, 1612, III, epígr. 15. || 7. DER. *Escrito de* CONCLUSIÓN. El que al terminar la primera instancia del juicio declarativo de mayor cuantía, presenta cada litigante, en vez del informe oral de su defensor, para recopilar sus probanzas y hacer examen crítico de las de su contrario. || C. *alternativa*. DER. En el escrito de calificación, la que se ofrece como subsidiaria de otra principal.—C. *definitiva*. DER. La que, modificada o ratificada, sostienen las partes después de la prueba en el juicio oral. Ú. m. en pl.—C. *provisional*. DER. La que precede a la práctica de la prueba en el juicio oral.—*En* CONCLUSIÓN. m. adv. En suma, por último, finalmente.—*Sentarse uno en la* CONCLUSIÓN. fr. fig. Mantenerse porfiadamente en su opinión, volviendo a instar en ella aun contra las razones que le persuaden de la contraria, sin dar otras nuevas.—*Acto de* CONCLUSIONES. Discusión de dos proposiciones que se celebraban en la Universidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-17; II-16.

CONCLUSIVO, -VA (l. *conclusivus*). adj. s. XIX y XX. Díc. de lo que concluye o finaliza una cosa, o sirve para terminarla y concluirla.

CONCLUSO, -SA (l. *conclusus*). p. p. irreg. de *concluir*. || 2. adj. s. XVI al XX. Incluído o contenido. Sta. Teresa: *Vida*, c. 19. || 3. DER. s. XVI al XX. Se dice del juicio que está para sentencia. *Recopil.*, 1547, II, 6, 7.ª, I, c. 16.

CONCLUYENTE. p. a. de *concluir*. s. XVI al XX. Convencer a uno con la razón de modo que no tenga que responder ni replicar. Antonio Agustín: *Diál.*, 1587, p. 443; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-106. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONCLUYENTEMENTE. adv. m. s. XVII al XX. De un modo concluyente. Zabaleta: *Día de fiesta*, 1654.

CONCO. m. AR. Solterón. || 2. MURC. Bollo de dulce con un huevo duro. || 3. NAV. Cuenco.

CONCOANTEHÉLIX (gr. *konché*, concha, y de *antehélix*). m. ANAT. Músculo que va de la concha del pabellón de la oreja al antehélix.

CONCOCCIÓN (l. *concoctio, -onis*, cocción, digestión; de *concoquere*, digerir). f. FISIOL. Proceso digestivo. || Cfr. *Franciosini.*, 1620; *Stevens.*, 1706.

CONCOFRADE. m. s. XIX y XX. Cofrade juntamente con otro.

CONCOHÉLICO, -CA (de *concha* y *hélix*). adj. y s. MED. Pequeño fascículo muscular desde la concha de la oreja al hélix. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CONCOHÉLIX (gr. *konché*, concha, y de *hélix*). m. ANAT. Pequeño fascículo muscular que va desde la concha del pabellón de la oreja al hélix.

CONCOIDAL. adj. Concoideo.

CONCOIDE. adj. Concoideo, semejante a la concha. || 2. f. GEOM. Curva que se prolonga indefinidamente, aproximándose siempre a una recta sin cortarla nunca.

CONCOIDEO, -A (gr. *konchoeidés*, de *konchee*, concha, y *eidos*, forma). adj. Semejante a la concha. Aplícase a la fractura de los cuerpos sólidos que resulta en formas curvas, a manera de conchas, como sucede en el pedernal y en el lacre.

CONCOLEGA (de *con* y *colega*). m. s. XVII al XX. El que es del mismo colegio que otro. Manero: *Apol.*, 1644, c. 11.

CONCOLORO, -RA (l. *concolorus*). adj. ZOOL. Cuerpo cuya parte superior tiene el mismo color que la inferior.

CONCOMERSE (de *con* y *comer*). r. fam. s. XIV al XX. Mover los hombros y espaldas como quien se estrega por causa de alguna comezón, lo que se suele hacer también sin ella por burla y jocosidad. *J. Ruiz*, 906; A. Álv.: *Silv. Fer.*, 6, cen. 16 c, epígr. 9. || 2. fig. s. XVII al XX. Sentir comezón interior, consumirse de impaciencia, pesar u otro sentimiento. *La pícara Justina*, 1605, f. 249. || 3. AR. Dominar el resentimiento o despecho sin demostrarlo en palabras o acciones. || 4. AR. Reconcomerse.

CONCOMEZÓN (de *con* y *comezón*). f. s. XIX y XX. Comezón, picazón. || 2. Concomimiento.

CONCOMIMIENTO. m. fam. s. XVI al XX. Acción de concomerse. Venegas: *Agonía*, 1550, III, p. 17.

CONCOMIO. m. fam. s. XVII al XX. Concomimiento, acción de concomerse. Quevedo: *Musa*, 6, rom., 69; Moreto: *Las travesuras de Pantoja*, jorn. 3.

CONCOMITANCIA (b. l. *concomitancia*, y éste del l. *concomitans, -antis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de concomitar, acompañar una cosa a otra u obrar juntamente con otra. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, I, l. IV, c. 3. || 2. FIL. Reunión de dos fenómenos que se presentan acompañados el uno del otro en un mismo punto del espacio.

CONCOMITANTE. p. a. de *concomitar*. s. XVII al XX. Que acompaña a otra cosa u obra con ella. Ripalda: *Catecismo*, 1620, c. 9; Ortega y Gasset: *El Espectador*, 1943, p. 138.

CONCOMITAR (l. *concomitare*). tr. s. XVI al XX. Acompañar una cosa a otra, u obrar juntamente con ella. Venegas: *Agonía*, 1550, punt. 2, c. 11.

CONCÓN (voz mapuche). m. CHILE. Autillo, ave rapaz nocturna. || 2. S. DGO. Lo que *concolón* en otras partes, residuo quemado de la olla. || 3. CHILE. Viento terral en la costa sudamericana del Pacífico. || *De a* CONCÓN. S. DGO. Excelente, magnífico.—*Del* CONCÓN. S. DGO. De lo principal; de alto copete.—*Saber algo del* CONCÓN. S. DGO. Saberlo de buena tinta.

CONCONETE. adj. MÉJ. Pequeño o achaparrado.

CONCORDABLE (l. *concordabilis*). adj. s. XVI al XX. Que se puede concordar con otra cosa. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONCORDABLEMENTE. adv. m. s. XV al XX. Con arreglo a otra cosa, de conformidad con ella. Villena: *Trabajos de Hérc.*, c. 9.

CONCORDACIÓN (l. *concordatio, -onis*). f. s. XIII al XX. Coordinación, combinación o conciliación de algunas cosas. *Crón. gen.*, f. 223.

CONCORDADOR, -RA. adj. Que concuerda, apacigua y modera. Ú. t. c. s.

CONCORDAMIENTO. adv. m. s. XIII. Concordadamente. *Fuero Juzgo*, Esc. 3, IX, var. 27.

CONCORDANCIA (b. l. *concordantia*, y éste del l. *concordans, -antis*, concordante). f. s. XVII al XX. Correspondencia o conformidad de una cosa con otra. Illescas: *Hist. pontif.*, 1606, l. I, c. 2. || 2. GRAM. s. XVII al XX. Conformidad de accidentes entre dos o más palabras variables. Todas éstas, menos el verbo, concuerdan en género y número, y el verbo con su nomina-

tivo, en número y persona. Patón: *Cloq.*, 1604, f. 174. || **3.** Mús. s. XVIII al XX. Justa proporción que guardan entre sí las voces que suenan juntas. *D-A.*, 1791. || **4.** pl. s. XVII al XX. Indice alfabético de todas las palabras de un libro, con todas las citas de los lugares en que se hallan. *Covarr.*, 1611; *D-A.*, 1726. || **5.** Geol. Superposición normal de las rocas estratificadas en la corteza terrestre, de modo que cada una repose en la inmediata anterior. || *En* concordia. s. XIV. De común acuerdo. D. Juan Manuel: *Est.*, 67 a, 37. || *C. vizcaína.* La que cambia los géneros de los substantivos, aplicando el femenino al que debe ser masculino y viceversa. También se dice *a la vizcaína.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONCORDANTE (l. *concordans, -antis).* p. a. de *concordar.* s. XV al XX. Que concuerda. *Canc. de Baena*, 292; Tostado: *Sobre Eusebio*, 1472, c. 19; Jovellanos: *Carta al Dr. Prado*, R., L-148.

CONCORDANZA. f. s. XIII al XVIII. Concordancia, correspondencia o conformidad de una cosa con otra. *D-A.*, 1791. || **2.** s. XIII. Concordia. *Septenario*, 1250, f. 10 v.°

CONCORDAR (l. *concordare).* tr. s. XIII al XX. Poner de acuerdo lo que no lo está. *Calila e Dimna*, R., LI-48; *Castigos e documentos*, R., LI-125; *Canc. de Baena*, p. 502. || **2.** intr. s. XIII al XX. Convenir una cosa o persona con otra. *Fuero Juzgo*, XII, 3, 27; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-252; Rodo: *Ariel*, 1911, p. 81. || **3.** Gram. Formar concordancia. Ú. t. c. tr. || **4.** s. XVIII. Mús. Poner los instrumentos en tono. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-39. || Rég.: Concordar; la copia, *con* el original.

CONCORDATA. f. Concordato, tratado o convenio sobre asuntos eclesiásticos que el gobierno de un estado hace con la Santa Sede. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CONCORDATARIO, -RIA. adj. Concerniente o relativo al concordato.

CONCORDATIVO, -VA. adj. Que pone de acuerdo.

CONCORDATO (l. *concordatum*, de *concordare*, convenirse). m. s. XVII al XX. Tratado o convenio sobre asuntos eclesiásticos, que el gobierno de un estado hace con la Santa Sede. Chumacero: *Memorial*, 1633, c. 7.

CONCORDE (l. *concors, -ordis).* adj. s. XV al XX. Conformemente, de común acuerdo. *Canc. de Baena*, p. 206; *Crón. D. Juan II*, R., LVIII-372 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONCORDEMENTE. adv. m. s. XV al XX. Conformemente, de común acuerdo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONCORDIA (l. *concordia).* f. s. XIII al XX. Conformidad, unión, amistad. Berceo: *S. Dom.*, 218; Quevedo: *M. Bruto*, R., XXIII-155; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-106. || **2.** s. XV al XX. Ajuste o convenio entre personas que contienden o litigan. Pulgar: *Claros var.*, 1499, V, p. 46; Mariana: *Hist. Esp.*, R., XXXI-279 b. || **3.** s. XVI al XX. Instrumento jurídico, autorizado en debida forma, en el cual se contiene lo tratado y convenido entre las partes. *Nueva Recopil.*, 1547, X-15, 10.° || **4.** Unión, anillo o sortija, compuesta de dos enlazadas o eslabonadas entre sí. *D-A.*, 1726. || **5.** And. Planta medicinal de hoja grande que se cría entre las peñas. Se emplea en cocimiento para el dolor de cabeza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-11, 45.

CONCORDIA (de *Concordia*, n. mit.). m. Astron. Nombre del asteroide número 58, descubierto por Luther en 1860.

CONCORDIALES (l. *concordialis).* adj. pl. Mit. Aplicábase en Roma a los sacerdotes de los templos de la Concordia.

CONCORDISTA. com. Persona que sigue el sistema o método de concordar o armonizar los pasajes de una obra que ofrecen alguna oposición o contrariedad. Ú. t. c. adj.

CONCORDISMO. Fil. Sistema exegético de conciliación de los textos bíblicos con los datos de la ciencia moderna, y en especial del Génesis, con las teorías cosmogónicas y geológicas.

CONCORPÓREO, -A (de *con* y *corpóreo).* adj. Teol. Dic. del que comulgando dignamente se hace un mismo cuerpo con Cristo. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726.

CONCORRER. intr. s. XVIII. Concurrir. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCORRO. Nav. Mejilla o pómulo muy abultado. Protuberancia de un hueso o lupia en la piel del rostro. || **2** Nav. Cancarro.

CONCORVADO, -DA. adj. Corcovado, que tiene una o más corcovas.

CONCÓTOMO (de *concha* y *tomee*, corte). m. Med. Instrumento para la escisión de las conchas.

CONCOVADO, -DA. adj. s. XIII. Hundido. Berceo: *S. Dom.*, 540.

CONCREADO, -DA. adj. Teol. Dic. de las cualidades que existen en el hombre desde su creación.

CONCRECIÓN (l. *concretio, -onis).* f. Acumulación de varias partículas que se unen para formar masas, generalmente arriñonada.

CONCRECIONADO, -DA. p. p. de *concrecionar.* || **2.** adj. Miner. Dic. de las rocas formadas en grandes masas.

CONCRECIONAR. tr. Formar concreciones. Ú. t. c. r.

CONCRECIONARIO, -RIA (de *concrecionar).* adj. Miner. Dic. de las rocas formadas en grandes masas.

CONCRESCENCIA. f. Bot. Crecimiento simultáneo de varios órganos de un vegetal tan cercanos que se confunden en una sola masa.

CONCRESCENTE (l. *concrescens, -entis*, p. a. de *concrescere*, crecer una cosa con otra; de *cum*, con, y *crescere*, crecer). adj. Dic. del órgano que está soldado en parte con otro.

CONCRESCIBLE (l. *concrescer*, condensarse). adj. Dic. de las materias capaces de concreción.

CONCRETACIÓN. f. s. XVIII y XIX. Acción y efecto de concretar.

CONCRETADOR, -RA. adj. s. XVIII y XIX. Que concreta. Ú. t. c. s.

CONCRETAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. De una manera concreta.

CONCRETAR (de *concreto).* tr. s. XVIII al XX. Combinar, concordar algunas especies o cosas. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **2.** s. XVIII al XX. Reducir a lo más esencial y seguro la materia sobre que se habla o escribe. Jovellanos: *Regl. de Cal. de Calatrava*, II, 4, R., XLVI-214 b. || **3.** r. s. XIX y XX. Reducirse a tratar o hablar de una cosa sola, con exclusión de otros asuntos. A. Galiano: *Recuerdos*, p. 378.

CONCRETO, -TA (l. *concretus).* adj. s. XV al XX. Dic. de cualquier objeto considerado en sí mismo, con exclusión de cuanto pueda serle extraño o accesorio. Hernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 98. || **2.** Dic. de las cosas que sufren concreción. || **3.** Dic. del número que expresa cantidad de especie determinada. || **4.** m. Concreción, acumulación de varias partículas que se unen para formar masas, generalmente arriñonadas. || **5.** Chile. Masa formada de agua, cal y cascajo para cimientos y otras obras de albañilería. || *En* concreto. m. adv. En resumen, en conclusión.

CONCUASAMIENTO. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de concuasar.

CONCUASANTE (l. *conquassans, -antem*, p. a. de *conquassare*, agitar). adj. Pat. Dic. de los dolores del parto durante la expulsión del feto.

CONCUASAR (l. *conquasare).* tr. s. XIX y XX. Quebrantar, estrellar, hacer pedazos. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** Der. Casar, anular.

CONCUBINA (l. *concubina).* f. s. XVII al XX. Manceba o mujer que vive y cohabita con un hombre como si éste fuera su marido. Mariana: *Hist. Esp.*, 1601, VI, p. 19. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONCUBINARIAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. A la manera del concubinario. || **2.** En concubinato. || **3.** Desde el punto de vista del concubinario.

CONCUBINARIO. m. s. XVI al XX. El que tiene concubina. Guevara: *Aviso de privados*, 1539, c. 19. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CONCUBINATO (l. *concubinatus).* m. s. XVIII al XX. Comunicación o trato de un hombre con su concubina. || Cfr. *D-A.*, 1726.

con **CONCUBIO** (l. *concubium*). m. s. XIX y XX. Hora de la noche en que suelen recogerse las gentes a dormir. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONCÚBITO. m. fig. s. XVII al XX. Junta. Reunión de varias personas para conferenciar o tratar de un asunto. Espinel: *Escudero Marc.*, 1618, f. 160. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-288.

CONCUERDA (Por) (de *concordar*). m. adv. con que se significa que la copia de un escrito está conforme al original.

CONCUERDE. adj. s. XIII al XVIII. Concorde. *D-A.*, 1791.

CONCULCACIÓN (l. *conculcatio, -onis*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de conculcar.

CONCULCADOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que conculca. Góngora: *Obr.*, II-258.

CONCULCAR (l. *conculcare*). tr. s. XV al XVII. Hollar, pisar, maltratar: *A. Palencia*, 1490, 392; Góngora: *Obr.*, II-317; M. Ágreda: *Obr.*, 1676, II, 1.423. || 2. Infringir, quebrantar. Galdós: *Gloria*, 1948, I, p. 68. || 3. s. XVII al XX. Oprimir. Ejercer presión sobre una cosa. || 4. p. ext., s. XVI y XVII. Surcar, navegar. Góngora: *Obr.*, II-66. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CONCUMINA. f. NAV. Lío, jaleo, disgusto.

CONCUNA. f. COLOMB. Especie de paloma torcaz.

CONCUÑADO, -DA (de *con* y *cuñado*). m. s. XVII al XX. Cónyuge de una persona respecto del cónyuge de otra persona hermana de aquélla. || Cfr. *Ayala*, 1693; *D-A.*, 1791.

CONCUPARTIBLE. adj. s. XV. Concupiscible.

CONCUPISCENCIA (l. *concupiscentia*). f. s. XV al XX. Apetito y deseo de los bienes terrenos. Tómase por lo común en mala parte. *A. Palencia*, 1490, 17 b; *A. de la Torre*, 1440, cit. Corominas: *Dicc.*, I; S. Juan de la Cruz: *Subida al monte Carmelo*, I-7, 1. || 2. s. XVI al XX. Apetito desordenado de placeres deshonestos. Fr. Luis de Granada: *Guía*, II-18. || Cfr. *Oudin*, 1607.

CONCUPISCENTE (l. *concupiscens, -entis*). adj. s. XIX al XX. Dominado por la concupiscencia.

CONCUPISCIBLE (l. *concupiscibilis*). adj. s. XVI al XX. Deseable. || 2. s. XVI al XX. Dic. de la tendencia de la voluntad hacia el bien sensible. Fr. L. de Granada: *Símb.*, I-33. || 3. Dic. del apetito sensitivo, al cual pertenece desear lo que conviene a la conservación y comodidad del individuo o de la especie. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

CONCURRENCIA (b. l. *concurrentia*, y éste del l. *concurrens, -entis*, concurrente). f. s. XVII al XX. Junta de varias personas en un lugar. Solís: *Conq. de Méjico*, 1658, v. 8, R., XXVIII-354 b. || 2. s. XVII al XX. Acaecimiento o concurso de varios sucesos o cosas en un mismo tiempo. Nieremberg: *Hermosura de Dios*, I, 8, cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-108. || 3. s. XVIII al XX. Asistencia, ayuda, influjo. *D-A.*, 1726. || 4. s. XVIII al XX. Competencia en compra o venta. Jovellanos: *Apuntes para una mem. económ.*, R., L-51 b. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONCURRENTE. s. XVII al XX. p. a. de *concurrir*. Que concurre. Ú. t. c. s. Cervantes: *Pers.*, IV, 12, R., I-675 b. || 2. adj. s. XVI al XX. Dic. de la cantidad necesaria para completar cierta suma. *Recopil.*, 1547, X, 15, 25. || 3. s. XVII al XX. Que va a una reunión. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-164. || 4. f. Epacta, número de días en que el año solar excede al lunar común de 12 lunaciones, o número de días que la luna de diciembre tiene el día primero de enero, contados desde el último novilunio.

CONCURRENTEMENTE. adv. m. En concurrencia, juntamente.

CONCURRIDO, -DA. p. p. de *concurrir*. s. XVIII al XX. Juntarse en un mismo lugar o tiempo diferentes personas. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-201. || 2. adj. s. XVIII al XX. Dic. del paraje o sitio adonde va mucha gente.

CONCURRIENTE. s. XVIII. p. a. de *concurrir*. Que concurre. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1791.

CONCURRIR (l. *concurrere*, de *cum*, con, y *currere*, correr). intr. s. XV al XX. Juntarse en un mismo lugar o tiempo diferentes personas, sucesos o cosas. Santillana: *Obr.*, p. 287; *Seguro de Tordesillas*, XLVIII, p. 91 b; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-256. || 2. s. XVIII al XX. Contribuir con una cantidad para determinado fin. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-381; Jovellanos: *Orac. inang. Hist. astur.*, R., XLVI-321. || 3. s. XVIII al XX. Convenir, concordar. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-202. || 4. s. XVIII al XX. Tomar parte en un concurso. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: CONCURRIR *a* algún fin; *-a* un lugar; *-con* otros; *-en* un dictamen.

CONCURSADO, -DA. p. p. de *concursar*. || 2 m. s. XVIII al XX. Deudor declarado legalmente en concurso de acreedores.

CONCURSAR (de *concurso*). tr. DER. s. XVIII al XX. Declarar el estado de insolvencia, transitoria o definitiva, de una persona que tiene diversos acreedores. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CONCURSO (l. *concursus*). m. s. XV al XX. Copia grande de gente junta en el mismo lugar. *A. Palencia*, 1490, 93 d; Góngora: *Obr.*, III-220. || 2. s. XVIII al XX. Reunión simultánea de sucesos, circunstancias o cosas diferentes. || 3. s. XVII al XX. Asistencia o ayuda para una cosa. M. Ágreda: *Obr.*, 1676, I, núm. 210. || 4. s. XVII al XX. Oposición que por medio de ejercicios científicos, artísticos o literarios, o alegando méritos, se hace a prebendas, cátedra, premios, etc. Palafox: *Luz a los vivos*, f. 376; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-146; *D-A.*, 1726. || 5. Llamamiento a los que quieran encargarse de ejecutar una obra o prestar un servicio bajo determinadas condiciones, a fin de elegir la propuesta que ofrezca mayores ventajas. || C. *de acreedores*. DER. Juicio universal para aplicar los haberes de un deudor no comerciante al pago de sus acreedores. || C. *divino*. Acción causal de Dios en las acciones de los seres creados en virtud de la necesaria y universal dependencia de todo ser, en el existir y en el obrar, respecto de la causa primera. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONCUSIÓN (l. *concussio, -onis*). f. s. XVI al XX. Conmoción violenta, sacudimiento. F. de Herrera: *Comento de Garcilaso*, 1580; *Sobre el son.* 2. || 2. s. XIX y XX. Exacción arbitraria hecha por un funcionario público en provecho propio. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONCUSIONARIO, -RIA. adj. s. XIX y XX. Que comete concusión. Ú. t. c. s. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONCHA (l. *conchula*, d. de *concha*, y éste del gr. *konchee*). f. s. XIV al XX. Cubierta caliza que protege el cuerpo de los moluscos y algunos otros animales. D. Juan Manuel: *Cab.*, 497-30; *J. Ruiz.*, 1.074 b; Góngora: *Obr.*, II-94. || 2. s. XVIII al XX. Ostra. *D-A.*, 1791. || 3. s. XVIII al XX. Materia córnea que se saca en chapas delgadas de las escamas del carey o tortuga de mar. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-128. || 4. Mueble en forma de un cuarto de superficie esférica, u otra parecida, que se coloca en el medio del proscenio de los teatros para ocultar al apuntador y reflejar la voz de éste hacia los actores. || 5. s. XIX y XX. Seno, a veces poco profundo, pero muy cerrado, en la costa del mar. || 6. s. XVIII al XX. Moneda antigua de cobre, que valía dos cuartos, o sea, ocho maravedís. *D-A.*, 1726. || 7. s. XIX y XX. Solera, muela de molino que está fija debajo de la volandera. || 8. fig. s. XVII al XX. Cualquier cosa que tiene la figura de la concha de los animales. Illescas: *Hist. pontif.*, 1606, l. VI, c. 26. || 9. BLAS. Venera, insignia distintiva que traen pendiente al pecho los caballeros de cada una de las órdenes. || 10. s. XVI y XVII. MED. Costra. Vigo: *Teoría y práct. de cirugía*, 1548, f. 119. || 11. f. s. XVI. La usada para pedir durante el ofertorio. Lazarillo: *Clás. c.*, XXV, p. 134. || 12. f. SANT. Vaina de las legumbres. || 13. AST. Moneda de dos cuartos. || 14. COLOMB. y VENEZ. Cáscara, corteza. || 15. GUAT. La cáscara del huevo. || 16. AREQUIPA (Perú). El fogón rústico formado con tres piedras. || 17. ARGENT., PERÚ., P. RICO y TABASCO (Méj.). El órgano sexual femenino. || 18. COLOMB. y CUBA. Cachaza, pachorra. || 19. COLOMB., PERÚ y P. RICO. Cinismo, descaro. || 20. GERM. Rodela, escudo redondo y delgado que, embrazado en el brazo izquierdo, cubría el pecho al que se servía de él peleando con espada. || 21. f. VENEZ. Diente de un ajo. || 22. VENEZ. Árbol, diciéndose en lugar de corteza. || 23. VENEZ. p. ext., canoa. || 24. VENEZ. Piel humana y las camisas de las serpientes. || 25. VENEZ. Capa de suciedad y las costras o postillas de las heridas. || 26. VENEZ. Refugio de un perseguido. || 27. VENEZ. Vaina vacía del cartucho de un arma portátil de fuego. || 28. VENEZ. Funda en que se guarda el revólver o el puñal. || 29. VENEZ. Escama del pescado. || 30. VENEZ. Juego del escondite. || 31. VENEZ. Cierto peinado de la mujer. || 32. VENEZ. Exclamación. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 372. || 33. TAUROM. Cada una de las piezas articuladas de la mona del picador, en la parte correspondiente a la rodilla, que hacen que pueda plegarse ésta. || 34. GERM. Rodela. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || *Bajar a* CONCHA. TEATR. Pasar de los ensayos de mesa en el escenario a los ensayos apuntados desde la concha.—C. *de jobo*. COLOMB. Sombrero basto tejido de fibras gruesas de palma.—*Tener* CONCHA. PERÚ y P. RICO. Ser un fresco.—*Meterse uno en su* CONCHA. fr. fig. Retraerse, negarse a tratar con la gente o a tomar parte en negocios o esparcimientos.—*Tener uno más* CONCHAS *que un galápago*. fr. fig. y fam. Ser muy reservado, disimulado y astuto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-50; II-6, 53.

CONCHABANZA. f. s. XVII al XX. Acomodación conveniente de una persona en alguna parte. *Covarr.*, 1611, cit. *D-A.*, 1726. || 2. fam. s. XVIII al XX. Acción y efecto de conchabarse. *D-A.*, 1791. || 3. s. XVII. Unión, liga y concierto para conseguir alguna cosa. L. de Úbeda: *Bibl. Madril.*, IX, p. 145.

CONCHABAR. tr. s. XVI al XX. Unir, juntar, asociar. *Sánchez de Badajoz*, II, p. 105. || 2. s. XVIII al XX. Mezclar la clase inferior de la lana con la superior o mediana, después de esquilada. *D-A.*, 1791. || 3. r. fam. s. XV al XX. Unirse dos o más personas entre sí para algún fin. Tómase, por lo común, en mala parte. *Alfonso de la Torre*, 1440; Corominas: *Dicc.*, I; Torres: *Filos. moral*, 1596, l. 2, c. 3. || 4. s. XV al XX. Acomodarse bien en un asiento, como el testáceo en su concha. *A. de Palencia*, 1490, p. 6 b. || 5. tr. SAL. Echar un cordero a dos madres. || 6. SAL. Doblar. || 7. SAL. r. Confabularse, concertarse. || 8. tr. AM. MERID. y MÉJ. Asalariar, tomar sirviente a sueldo; entrar a servir a sueldo. Ú. t. c. r. || 9. CHILE y ECUAD. Trocar cosas de poco valor. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Ayala*, 1693; *Siesso*, 1720.

CONCHABEAR (de *conchabar*). tr. CHILE. Comprar o vender una cosa. || 2. CHILE. Permutar una cosa por otra.

CONCHABO (de *conchabar*). m. AM. MERID. y MÉJ. Contrato de servicio menudo, generalmente doméstico. || 2. CHILE. Permuta o cambio de una cosa por otra. || 3. m. ECUAD. Reunión o acuerdo para algo malo: *¿Qué pasa con este municipio robachanchos que sesiona tan en secreto como un* CONCHABO *de brujas?* Gállegos Lara: *Cruces*, p. 92. || 4. s. XVI y XVII. Conchabanza. Castellanos: *Elegías*, R., IV-206 a.

CONCHÁCEO, -A. adj. ZOOL. Que tiene una concha bivalva. || 2. m. pl. ZOOL. Familia de moluscos lamelibranquios.

CONCHADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Dic. del animal que tiene conchas. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCHAL. adj. s. XIX y XX. Dic. de la seda de clase superior, que se hila de los capullos escogidos. *D-A.*, 1884. || 2. s. XIX y XX. *Seda medio* CONCHAL. Dic. de la seda de calidad inferior a la de candongo y cuyo peso específico es la mitad del de la conchal.

CÓNCHALE. VENEZ. **Concha,** exclamación. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 372.

CONCHAR (quich. *concho*, residuo). tr. ECUAD. Tomar o apurar un líquido hasta las heces. || 2. intr. S. DGO. Entre chóferes, dedicarse a trabajar en automóvil o concho de los que rinden servicio por cinco centavos. || 3. Tomar tragos de licor que cuestan cinco centavos. || 4. r. Apresurarse. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONCHASTRO. m. Jabalí pequeño de leche. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONCHERÍA. f. C. RICA. Simpleza, expresión propia de un concho o campesino costarricense.

CONCHERO. s. XIX y XX. Depósito prehistórico de conchas y otros restos de moluscos y peces que servían de alimento a los hombres de aquellas edades. Generalmente se hallan a orillas del mar o de los ríos y cerca de las cuevas o cavernas.

CONCHESTA (l. *congesta*). f. AR. Nieve amontonada en los ventisqueros.

CONCHÍCOLA (de *concha* y del l. *colere*, habitar). adj. ZOOL. Que vive en una concha. || 2. m. ZOOL. Entozoario que vive en lo interior de ciertas conchas fluviales.

CONCHÍFERO, -RA (de *concha* y el l. *fero*, llevar). adj. GEOL. Se aplica al terreno secundario que se caracteriza por la abundancia de estos moluscos. || 2. BOT. Que se asemeja a una concha. || 3. m. pl. ZOOL. Moluscos cuya clase abraza en general a todos los conchícolas.

CONCHIFORME. adj. ZOOL. Que tiene forma de concha.

CONCHIL (de *concha*). adj. s. XVIII al XX. Conchado. Dic. del animal que tiene conchas. *D-A.*, 1791. || 2. m. s. XVIII al XX. Molusco marino gasterópodo, de gran tamaño, y cuya concha, áspera y rugosa, no tiene púas ni tubérculos. Segrega un licor que, como el de la púrpura y el múrice, fué muy usado antiguamente en tintorería. La concha, el opérculo y la carne se han empleado también en medicina. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONCHILÍFERO, -RA. adj. ZOOL. **Conquilífero,** conchífero, moluscos cuya clase abraza en general a todos los conchícolas.

CONCHILLA. f. d. de *concha*. s. XVI al XX. NAV. Alimento que se da a las gallinas, consistente en conchas pequeñas trituradas o pulverizadas. Laguna: *Dioscórides*, 1555, II, c. 7.

CONCHITA. f. HIST. NAT. Concreción semejante a la concha de un marisco. || 2. CUBA. Nombre que se da a los semicírculos que por adorno se hacen en las telas y otras cosas.

¡CONCHO! AST. y SANT. Interj. de sorpresa y de enfado.

CONCHO. m. AST. y LEÓN. Corteza exterior de la nuez verde. || 2. BURG. Cáscara verde de la nuez, debajo de la cual se encuentra el casco. || 3. BOL., COLOMB., CHILE, ECUAD. y PERÚ. Residuo, sedimentos, borras, restos de fundición. Ú. más en pl. || 4. CHILE y PERÚ. El benjamín de un matrimonio. || 5. CHILE. Final de una cosa. || 6. C. RICA. El campesino del país. || 7. S. DGO. Automóvil en servicio público.

CONCHO, -CHA. adj. ECUAD. De color de heces de chicha o cerveza. || 2. PERÚ. Dic. del color rojo obscuro. || C. *Primo.* S. DGO. Personaje que simboliza o representa al pueblo dominicano desde la independencia hasta la intervención yanqui.—*Hasta el* CONCHO. CHILE, ECUAD. y PERÚ. Hasta lo último, hasta el final.—*Irse al* CONCHO. CHILE. Irse al fondo; hundirse.—*Vestirse con el* CONCHO *del baúl.* Cacharpearse, vestirse el lugareño con nuevas galas.

CONCHOLINA. f. ZOOL. Substancia fundamental orgánica que en unión del carbonato calizo constituye las conchas de los moluscos.

CONCHONEAR (de formación onomatopéyica). intr. ORNIT. Cantar el verderón.

CONCHOS. m. pl. ETNOGR. Pueblo de indígenas de la América del Norte, que habitaban en las mesetas de Mapinú.

CONCHOSO, -SA. adj. s. XVIII al XX. **Conchudo.** Dic. del animal cubierto de conchas. *D-A.*, 1791. || 2. s. XVI y XVII. MED. Costroso. Vigo: *Teor. y práct. de cirugía*, 1548, f. 118.

CONCHUCHARSE. r. CUBA y P. RICO. **Confabularse.**

CONCHUDO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Dic. del animal cubierto de conchas. *D-A.*, 1726. || 2. fig. y fam. s. XVII al XX. Astuto, cauteloso, sagaz. Quevedo: *Musa*, 6, rom. 46. || 3. P. RICO. Terco, temerario. || 4. COLOMB. y S. DGO. Pachorrudo. || 5. ECUAD., MÉJ. y PERÚ. Sinvergüenza.

CONCHUELA. f. s. XVI al XX. d. de *concha*. Laguna: *Dioscórides*, 1555, II, p. 8. || 2. s. XIX y XX. Fondo del mar cubierto de conchas rotas. || 3. PERÚ. Concha desmenuzada que se da a los gallos.

CONDADO (l. *comitatus*, cortejo, acompañamiento). m. s. XIII al XX. Dignidad honorífica de conde. *Partidas*, II, 1, 11.ª; Berceo: *S. Mill.*, p. 295; D. Juan Manuel: *Est.*, 94 b, 22; L. de Góngora: *Obr.*, I-217. || 2. s. XV al XX. Territorio o lugar a que se refiere el título nobiliario de conde y sobre el cual éste ejercía antiguamente señorío. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-165. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Francios.*, 1620.

CONDADURA. f. fam. s. XVIII al XX. **Condado,** dignidad honorífica del conde. Ú. sólo en el refr. *Conde y condadura, y cebada para la mula.* || Cfr. *D-A.*, 1726.

CONDAL. adj. s. XV al XX. Concerniente al conde o a su dignidad. *Canc. de Baena*, p. 288. || *Ciudad* CONDAL. Por antonomasia, la de Barcelona.

CONDALIO (l. *condalium*, del gr. *kondylion*, dim. de *kóndylos*, cóndilo). m. ARQUEOL. Anillo que en Roma llevaban los esclavos sobre la primera articulación del dedo índice.

CONDANAR. tr. s. XIII. **Condenar.** *Fuero Juzgo*, ESC. 6, 97; B. R., I-107, var. 9.

CONDAZGO. m. MÉJ. Voz burlesca por título y estado de conde.

CONDE (l. *comes, -itis*, compañero). m. s. XII al XX. Uno de los títulos nobiliarios del que los soberanos hacen merced. *Poema del Cid*, p. 1836, 1348, 3135, 3136, 957; Berceo: *S. Mill.*, p. 395; D. Juan Manuel: *Est.*, 71 b, 13; L. de Góngora: *Obr.*, I-36. || 2. s. XVIII al XX. El que en Andalucía manda y gobierna, después del manijero, las cuadrillas de gente rústica que trabajan a destajo. *D-A.*, 1791. || 3. s. XVI al XX. Caudillo, capitán o superior que elegían los gitanos para que gobernase. Cervantes: *Nov.*, II, Diál., p. 392, cit. *D-A.*, 1726. || 4. Entre los godos españoles, dignidad con cargo y funciones muy diversos, pues había condes de los Tesoros de las Escuelas, Palatinos y otros semejantes. En lo militar, su categoría era inferior a la de duque. || 5. Gobernador de una comarca o territorio en los primeros siglos de la Edad Media. || C. *de Barcelona.* Título del rey de España en recuerdo de los antiguos soberanos de Cataluña, de quienes desciende.—C. *de Castilla.* En la Edad Media hasta el rey D. Fernando I, soberano independiente en gran parte de Castilla la Vieja.—*Conde y condadura, y cebada para la mula.* refr. con que se zahiere

con al que, no contento con lo razonable, quiere cosas excesivas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-7. En el s. XII y XIII se dijo, además, *cuende*, *cuend* y *cuen*.

CONDEA. f. Bot. Planta labiada de América.

CONDECABO (de *con* y de *cabo*). adv. m. s. XVIII al XX. Otra vez. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONDECENTE (l. *condecens*, *-entis*, p. a. de *condecere*, convenir, estar bien). adj. s. XVIII al XX. Conveniente o correspondiente. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONDECIR. intr. s. XIX y XX. **Convenir**, concertar o guardar armonía una cosa con otra. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONDECORACIÓN. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de condecorar. *D-A.*, 1726. || 2. Cruz, venera u otra insignia semejante de honor y distinción.

CONDECORAR (l. *condecorare*, de *cum*, con, y *decorare*, adornar, realzar). tr. s. XVII al XX. Ilustrar a uno; darle honores o condecoraciones. Mondéjar: *Disert.*, 1682, disert. 2, c. 5; Quintanar: *Princ. de Viana*, R., XIX-235.

CONDECOROSO, -SA. adj. s. XIX y XX. Decoroso a varias personas; conforme al pundonor de varios sujetos.

CONDEDIJO. m. s. XIV. **Escondrijo.** *Fuero de Usagre*, p. 233; *J. Ruiz*, p. 504.

CONDÉJAR. tr. s. XV al XVIII. **Condesa.** || Cfr. *D-A.*, 1726.

CONDEMPNAR (l. *condemnare*). tr. s. XIII. **Condenar.** *Fuero Juzgo*, Malp., I, p. 13; Berceo: *Mil.*, p. 143.

CONDENA (de *condenar*). f. s. XVIII al XX. Testimonio que da de la sentencia el escribano del Juzgado para que conste el destino que lleva el reo sentenciado. *D-A.*, 1791. || 2. Extensión y grado de la pena. || 3. s. XVIII al XX. Sentencia, declaración del juicio y resolución del juez. || C. *condicional*. Der. Beneficio concedido a los que delinquen por primera vez, supeditando el cumplimiento de penas menos graves a la nueva delincuencia dentro de cierto plazo.

CONDENABLE (l. *condemnabilis*). adj. s. XV al XX. Digno de ser condenado. Mena: *Coronación*, 1438, f. 76; Góngora: *Obr.*, III, p. 273. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONDENACIÓN (l. *condemnatio*, *-onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de condenar o condenarse. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 89; Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 404. || 2. s. XVI al XX. Por antonom., la eterna. Sta. Teresa: *Vida*, VI, p. 5. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CONDENADO, -DA. adj. s. XIII al XX. Réprobo, condenado a las penas eternas. Ú. t. c. s. Berceo: *Sig.*, p. 20; *Recopil.*, VIII, 24-3; Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 253. || 2. fig. s. XVIII al XX. Endemoniado, perverso, nocivo. Fdez. Moratín: *Obr.*, *póst.*, I-336. || 3. adj. Nav. Perverso, maligno, protervo. || 4. Nav. Apelativo cariñoso. || 5. Nav. Violento con relación al genio, carácter. || 6. adj. Venez. Dic. del que tiene habilidad o astucia. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 372. || 7. Sant. y Ar. Perverso, violento con relación al genio, carácter, maña, voz, etc. || 8. p. p. de *condenar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-6, 22.

CONDENADOR, -RA (l. *condemnator*). adj. s. XVI al XX. Que condena o censura. Ú. t. c. s. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, 1582, I, p. 2. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONDENAR (l. *condemnare*, de *cum*, con, y *damnare*, dañar). tr. s. XIII al XX. Pronunciar el juez sentencia, imponiendo al reo la pena correspondiente o dictando en juicio civil fallo que se limite a absolver de la demanda. || 2. tr. Nav. Irritar, disgustar, enfadar. || 3. Nav. Cerrar, tapiar una puerta, clavarla para que no pueda utilizarse. *Canc. de Baena*, p. 51; L. de Góngora: *Obr.*, I52; Berceo: *Mil.*, p. 143. || 4. s. XVII al XX. Reprobar una doctrina u opinión, declarándola perniciosa y mala. Illescas: *Hist. pontif.*, 1606, l. 6, c. 10. || 5. s. XVI al XX. Sentir mal de una cosa, desaprobarla. M. de Mendoza: *Guerra de Granada*, 1627, l. 3, núm. 22. || 6. s. XVIII al XX. Tabicar una habitación o incomunicarla con las demás, teniéndola siempre cerrada. *D-A.*, 1726. || 7. s. XVIII al XX. Tratándose de puertas, ventanas, pasadizos, etc., cerrarlos permanentemente o tapiarlos. *D-A.*, 1726. || 8. r. s. XVII al XX. Culparse a sí mismo, confesarse culpado. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 105; Cornejo: *Crón. de S. Francisco*, 1682, I, l. 6, c. 20. || 9. s. XVI y XVII. Incurrir en la pena eterna. Santa Teresa: *Vida*, 1570, c. 38; L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 62. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-5, 22, 51; II-26, 51. || Rég.: Condenar (a uno) *a* galeras; *-con*, *en* costas. En la Edad Media se pronunciaba *condempnar*.

CONDENATORIO, -RIA (b. l. *condemnatorius* y éste del l. *condemnator*, condenador). adj. s. XVI al XX. Que contiene condena o puede motivarla. *N. Recopil.*, 1547, III, 3, 5.ª || 2. Der. s. XVIII al XX. Dic. del pronunciamiento judicial que castiga al reo o que manda al litigante entregar cosa o cumplir obligaciones. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONDENSA (l. *condensa*, term. f. de *condensus*, denso, espeso, apretado). f. s. XV al XX. Lugar o cámara donde se guarda alguna cosa, como la despensa, el guardarropa, etc. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 80.

CONDENSABILIDAD. f. Propiedad de condensarse que tienen algunos cuerpos.

CONDENSABLE. adj. Que puede condensarse.

CONDENSACIÓN (l. *condensatio*, *-onis*). f. Acción y efecto de condensar o condensarse.

CONDENSADOR, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que condensa. || 2. m. Fís. Aparato para reducir los gases a menor volumen. || 3. Mec. Recipiente que tienen algunas máquinas de vapor para que éste se líquide en él por la acción del agua fría. || C. *eléctrico*. Fís. Aparato para acumular electricidad.—C. *de bloqueo*. Rad. Condensador destinado a impedir que pase por ciertas partes del circuito la corriente continua.—C. *de cátodo*. Rad. Condensador que se coloca en el cátodo de la lámpara en paralelo con una resistencia y que trabaja como condensador de paso.—C. *de detección*. Rad. Condensador de pequeña capacidad usado en la detección de lámpara por rejilla.—C. *de mica*. Rad. Condensador corriente, de armaduras metálicas, en el que se utiliza mica como dieléctrico.—C. *electrolítico*. Rad. Se trata de un condensador de dos electrodos, de metales diferentes, sumergidos en un electrólito, constituído por una solución apropiada y sometido a un voltaje de dirección invariable.—C. *variable*. Rad. El que su capacidad varía gracias a un dispositivo especial. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CONDENSANTE. p. a. de *condensar*. Que condensa. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONDENSAR (l. *condensare*, de *cum*, con, y *densus*, denso). tr. s. XVI al XX. Reducir una cosa a menor volumen, y darle más consistencia si es líquida. Ú. t. c. r. Acosta: *Hist. de Indias*, l. 3, c. 24. || 2. s. XV. Atesorar. Mena: *Coronación*, 1499, f. 8. || 3. fig. s. XIX y XX. Reducir a menor extensión un escrito o discurso sin quitarle nada de lo esencial. || 4. s. XVI. Dar consistencia. Laguna: *Dioscórides*, 1555, III, p. 23; Selgas: *Hojas sueltas*, 1863, p. 54. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CONDENSATIVO, -VA. adj. s. XVIII al XX. Dic. de lo que tiene virtud de condensar. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONDENSITA. f. Rad. Resina de condensación del fenol y el aldehído.

CONDENSO, -SA. p. p. irreg. de *condensar*. **Condensado.**

CONDEÑAR. tr. s. XIV. **Condenar.** *J. Ruiz*, p. 336.

CONDESA (b. l. *comitissa*, f. de *comes*, *-itis*, conde). f. s. XIV al XX. Mujer del conde, o la que por sí heredó u obtuvo un condado. D. Juan Manuel: *Lib. de los Est.*, 53 a, 16. || 2. s. XVII al XX. Título que se daba a la mujer destinada para asistir y acompañar a una gran señora. L. de Úbeda: *Bibl. Madril.*, IX, p. 145. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706. || Cfr. Oelschläger: *Mediev. Dict.*, 1940, da la fecha de 1085.

CONDESA (de *condesar*). f. s. XVIII al XX. Junta, muchedumbre. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONDESADO (de *condesa*, 1.er art.). m. **Condado**, dignidad honorífica de conde.

CONDESAR (del m. or. que *condensar*). tr. s. XIII al XX. Ahorrar, economizar. *Calila e Dimna*, p. 5. || 2. s. XIII al XVIII. Reservar, poner en custodia y depósito una cosa. Berceo: *S. Dom.*, p. 274; *S. Lor.*, p. 66; *J. Ruiz*, p. 635. || 3. tr. s. XIII al XV. Depositar. Aldrete: *Voc.*; Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 221. || Cfr. *Valdés*, 1535; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CONDESCENDENCIA. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de condescender. Fr. Luis de León: *Perf. casada*, XI, p. 3-90; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-223. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CONDESCENDER (l. *condescendere*). intr. s. XV al XX. Acomodarse por bondad al gusto y voluntad de otro. Santillana: *Obr.*, p. 78; *Canc. de Stúñiga*, p. 167; L. de Góngora: *Obr.*, I, 248. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620;

Sobrino, 1705; *Quij.*, I-14, 27; II-49. || Rég.: CONDESCENDER *a* los ruegos; *-con* la instancia; *-en* reiterarse.

CONDESCENDIENTE. p. a. de *condescender*. Que condesciende. || **2.** adj. Pronto, dispuesto a condescender.

CONDESCENDIR. intr. s. XVI y XVII. **Condescender.** Venegas: *Agonía*, 1550, f. 55 v.°

CONDESIJO (de *condesar*). m. s. XIII al XX. Depósito, escondrijo para guardar. *Partidas*, V, 3, 1.ª; *J. Ruiz*, p. 504. || Cfr. *Covarr.*, 1612; *Francios.*, 1620.

CONDESIL (de *condesa*). adj. fest. s. XVII al XX. **Condal,** concerniente o relativo al conde o a su dignidad. || Cfr. *Quij.*, II-5.

CONDESINA (A la) (de *conde*). m. adv. s. XVII y XVIII. Dic. de cierta moda del peinado o corte de la barba que se estilaba en el s. XVII.

CONDESTABLE (l. *comes, -stabuli*, conde de la caballeriza). m. s. XV al XIX. El que en lo antiguo obtenía y ejercía la primera dignidad de la milicia. *Biblia mediev. rom.*, Gén. 21-22; L. de Góngora: *Obr.*, III-194; Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, l. 18, c. 5. || **2.** MAR. El que hace veces de sargento en las brigadas de artillería de marina. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONDESTABLESA. f. s. XIX y XX. Mujer del condestable. || Cfr. *D-A.*, 1852.

CONDESTABLÍA. f. s. XV al XX. Dignidad de condestable. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CONDEXAR. tr. s. XVIII. **Condesar.**

CONDEZMERO, -RA. m. El que pagaba el diezmo, o lo percibía en unión con otros. Ú. t. c. f.

CONDIAS. f. AST. Clase de castañas.

CONDICIÓN (l. *conditio, -onis*). f. s. XIII al XX. Índole, naturaleza o propiedad de las cosas. Berceo: *Sac.*, p. 116; D. Juan Manuel: *Est.*, 115 c-42; L. de Góngora: *Obr.*, ed. Artigas, epíst. 26. || **2.** s. XVI al XX. Natural, carácter o genio de los hombres. L. de Góngora: *Obr.*, III-168. || **3.** s. XVI al XX. Estado, situación especial en que se halla una persona. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 86. || **4.** s. XVI al XX. Calidad del nacimiento o estado de los hombres, como de noble, plebeyo, libre, siervo, etc. L. de Góngora: *Obr.*, I-86; *Quij.*, I-14. || **5.** s. XVI al XX. Suele usarse por sólo la calidad de noble. || **6.** s. XIV. Convenio, base, limitación. D. Juan Manuel: *Test.*, p. 700-14. || **7.** s. XVI al XX. Constitución primitiva y fundamental de un pueblo. Antonio Agustín: *Diál.*, 1587, p. 250. || **8.** s. XVI al XX. Calidad o circunstancia con que se hace o promete una cosa. Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 10; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 279; Unamuno: *Ensayos*, 1942, I, p. 294. || **9.** Pliego de condiciones, papel o memorial comprensivo de las condiciones o cláusulas que se proponen o se aceptan en un contrato, una concesión gubernativa, una subasta, etc. Mariana: *Hist. Esp.*, 1606, l. 13, c. 15. || **10.** s. XVI al XX. Situación. *Quij.*, Clem., III, 61. || **11.** s. XVI y XVII. Riesgo o peligro. *Quij.*, R. M., 1927, II, p. 364. || **12.** DER. s. XIII al XX. Acontecimiento incierto o ignorado que influye en la perfección o resolución de ciertos actos jurídicos o de sus consecuencias. *Partidas*, IV, 4, 1.ª || **13.** FIL. En la filosofía y la ciencia modernas se usa en un sentido equívoco: conjunto de circunstancias que determinan o hacen posibles la existencia de un ser o la producción de un efecto, como sinónimo de causa; pero es un abuso del lenguaje. La condición y la causa intervienen en los efectos de manera muy diversa; ésta, por su acción positiva, que lo esencial en toda causa es la eficiencia; aquélla, negativamente, limitándose a no poner obstáculos a la acción de la causa. || C. *causal.* DER. La que no pende del arbitrio de los hombres; como si dijese el testador: Instituyo por mi heredero a Pedro, si mañana lloviere, o si hiciere sol. C. *convenible.* DER. La que conviene al acto que se celebra y sobre que se pone.—C. *desconvenible.* DER. La que se opone a la naturaleza del contrato, acto o derecho o a sus fines. C. *deshonesta.* DER. Condición torpe, la que es inmoral.—C. *imposible de derecho.* DER. Lo que se opone a la honestidad o a la ley.—C. *imposible de hecho.* DER. La que consiste en un hecho irrealizable.—C. *mixta.* DER. La que en parte pende del arbitrio de los hombres, y en parte del acaso.—C. *necesaria.* DER. La que es preciso que intervenga para la validación de un contrato, acto o derecho.—C. *potestativa.* DER. Aquella cuyo cumplimiento depende de la voluntad del interesado, que es lícita en las sucesiones y que anula la obligación contractual que de ella dependa.—C. *resolutoria.* DER. Cláusula resolutoria, la que previene o motiva la ineficacia del título o acto en que va contenida.—C. *sine qua non.* Aquella sin la cual no se hará una cosa o se tendrá por no hecha.—C. *suspensiva.* DER. Aquella cuyo cumplimiento es necesario para la eficacia del acto o derecho a que afecta.—C. *tácita.* DER. La que, aunque expresamente no se ponga, virtualmente se entiende puesta.—C. *torpe.* DER. La que es inmoral.—*Condición de buen amigo, condición de buen vino.* refr. Que indica que así uno como otro son mejores siendo viejos.—*De* CONDICIÓN. m. adv. De suerte, de manera.—*Mudar de* CONDICIÓN *es a par de muerte.* fr. fig. Que es casi imposible cambiar uno su carácter y hábitos.—*Poner en* CONDICIÓN. fr. Poner en peligro, arriesgar, exponer.—*Quebrarle a uno la* CONDICIÓN. fr. fig. Abatirle el orgullo o corregirle de sus defectos, contrariándole.—*Tener uno* CONDICIÓN. fr. Ser de genio áspero y fuerte. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-1, 3, 9, 12, 13, 25, 27, 34, 48, 50; II-2, 4, 35.

CONDICIONADO, -DA (de *condicionar*). adj. s. XVIII al XX. Acondicionado, de buena condición natural o genio, o al contrario. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVIII al XX. Condicional, que incluye y lleva consigo una condición o requisito.

CONDICIONAL (l. *conditionalis*). adj. s. XV al XX. Que incluye y lleva consigo una condición o requisito. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-458. || **2.** GRAM. Dic. de la conjunción condicional, que denota condición o necesidad de que se verifique alguna circunstancia. || **3.** Dic. de la libertad condicional, beneficio de abandonar la prisión que puede concederse a los penados en el último período de su condena, y que está sometido a la posterior observancia de buena conducta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONDICIONALISMO (de *condicional*). m. FIL. Teoría filosófica según la cual el alma no era inmortal por su naturaleza, sino que alcanzaba su inmortalidad mediante el buen uso de la vida.

CONDICIONALISTA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al condicionalismo. || **2.** Partidario de esta teoría filosófica. Ú. t. c. s.

CONDICIONALMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con condición. L. de Góngora: *Epíst.*, 26, ed. Artigas, p. 311, lín. 10. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CONDICIONAMIENTO. m. Acción y efecto de condicionar, en la industria textil, determinar para fines comerciales las condiciones de ciertas fibras.

CONDICIONAR (de *condición*). intr. s. XVIII al XX. Convenir una cosa con otra. *D-A.*, 1791. || **2.** s. XVII al XX. Hacer depender una cosa de alguna condición. Nieremberg: *Filos. oculta*, 1650, l. 1, c. 5. || **3.** En la industria textil, determinar para fines comerciales las condiciones de ciertas fibras. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CONDICIONAZA. f. aum. de *condición*. s. XVII. *La pícara Justina*, 1605, f. 24.

CONDIDO. m. s. XIX y XX. **Cundido.** || **2.** p. p. de *cundir*. || Cfr. *D-A.*, 1852.

CONDIDOR (l. *conditor*). m. s. XIX y XX. **Fundador.** || Cfr. *D-A.*, 1852.

CONDIDURA (de *condir*). f. s. XIX y XX. Aderezo de la comida. || *Donde no entra condidura, entra pan sin mesura.* refr. Que expresa cómo en donde no hay aliño para comer se suple con la abundancia.

CONDIGNAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. De manera condigna. Dic. de lo que corresponde a otra cosa o se sigue naturalmente de ella. *Recopil.*, 1547, VIII, p. 21-2.

CONDIGNIDAD. f. s. XVI al XX. Calidad de condigno. Ávila: *Audi filia*, 1579, c. 89.

CONDIGNO, -NA (l. *condignus*). adj. s. XVII al XX. Dic. de lo que corresponde a otra cosa o se sigue naturalmente de ella, como el premio a la virtud y la pena al delito. Céspedes y Men.: *Soldado Píndaro*, R., XVIII-322 b. || **2.** TEOL. Dic. del mérito de condigno, merecimiento de las buenas obras sobrenaturales ejercitadas por el que está en pecado mortal, a quien, aunque no pueden dar derecho a la gloria, por faltarle la gracia, suelen servir de congruencia para que Dios misericordiosamente le confiera auxilios con que salga del infeliz estado en que se halla. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Terreros*, 1786.

CONDILAR. adj. MED. Relativo a un cóndilo.

CONDÍLEO, -A (de *cóndilo*). adj. ANAT. Concerniente o relativo al cóndilo.

con **CONDILIANO, -NA.** adj. ANAT. Concerniente o relativo al cóndilo.

CONDILIÓN. m. MED. Punto en el vértice lateral del cóndilo del maxilar inferior.

CÓNDILO (l. *condylus*, y éste del gr. *kóndylos)*. m. ZOOL. Eminencia redondeada en la extremidad de un hueso que forma articulación encajando en el hueco correspondiente de otro hueso. *D-A.*, 1884.

CONDILÓFORO, -RA (gr. *kóndylos*, cóndilo, y *pheroo*, llevar). adj. Que tiene una protuberancia en forma de nudo.

CONDILOIDEO, -A (gr. *kóndylos*, cóndilo, y *eidos*, aspecto). adj. ANAT. Semejante o relativo al cóndilo.

CONDILOMA (l. *condyloma;* del gr. *kondylooma)*. f. MED. Excrecencia carnosa, por lo común sifilítica, que se halla junto al ano.

CONDILOTOMÍA (de *condilo*, y *tomee*, corte). f. MED. Escisión o división de un cóndilo.

CONDILURO (gr. *kóndylos*, cóndilo, y *ourá*, cola). m. ZOOL. Mamífero insectívoro americano parecido al topo de Europa, aunque es menos fornido que éste y tiene más prolongada la cabeza.

CONDILLAQUISMO. m. FIL. Sistema filosófico de Condillac, que atribuye a las sensaciones todas las facultades anímicas.

CONDILLAQUISTA. adj. Partidario del condillaquismo. Ú. t. c. s.

CONDIMENTACIÓN. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de condimentar.

CONDIMENTAR (de *condimento)*. tr. Sazonar los manjares. J. Valera: *Juanita la Larga*, 1926, p. 67, *D-A.*, 1852.

CONDIMENTICIO, -CIA. adj. s. XVIII al XX. Que es propio y bueno para condimentar.

CONDIMENTO (l. *condimentum)*. m. s. XVI al XX. Lo que sirve para sazonar la comida y darle buen sabor. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, c. 33. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617.

CONDINGA. f. fam. AND. Genio fuerte y violento.

CONDINO, -NA. adj. s. XVII y XVIII. **Condigno.** Cervantes: *El rufián dichoso*, Comed., II, p. 54.

CONDÍO. m. EXTR. Queso, tocino o manjar semejante que se da a los pastores. *BRAE*, III, p. 664.

CONDIPCION (l. *conditio, -onis)*. f. s. XIII. **Condición.** *Fuero Juzgo*, esc. 196, var. 4.

CONDIR (l. *condere)*. tr. s. XIX y XX. Establecer, fundar. *D-A.*, 1852.

CONDIR (l. *condire)*. tr. s. XIX y XX. Condimentar, sazonar los manjares. *D-A.*, 1852.

CONDISCÍPULO, -LA (l. *condiscipulus)*. m. s. XVII al XX. Persona que estudia o ha estudiado con otra u otras bajo la dirección de los mismos maestros o profesores. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 303. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CONDISTINGUIR. tr. s. XVII al XX. **Distinguir**, conocer la diferencia que hay de unas cosas a otras. Manero: *Pref.*, 1644, epígr. 11.

CONDITÍPEDO, -DA (l. *conditus*, acción de guardar, y *pes, pedis*, pie). adj. ZOOL. Apl. a ciertos crustáceos que pueden ocultar los pies o los tienen ocultos.

CONDITIVO, -VA. adj. s. XVI y XVII. **Sazonado.** Castellanos: *Elegías*, R., IV-305.

CONDITORIO (l. *conditorium)*. m. ARQUEOL. Sarcófago en que los romanos ponían los cadáveres para depositarlos en las tumbas.

CONDO. adv. AST. **Cuando.**

CONDOCHO (de *conducho)*. m. s. XIII. **Alimento.** *Fuero Juzgo*, M., 156, l. 21. || 2. adj. s. XIII. **Cocido.**

CONDOLECERSE (l. *condolescere)*. r. s. XVI al XX. **Condolerse**, compadecerse. Ercilla: *La Araucana*, 1569, cant. 7, oct. 26.

CONDOLENCIA (de *condolerse)*. f. s. XVII al XX. Parte que se toma en las penas de otro. || 2. s. XIX y XX. **Pésame.** || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONDOLER. tr. s. XVI al XX. **Compadecer.** || 2. r. s. XVI al XX. Compadecerse, lastimarse de lo que otro siente o padece. L. de Góngora: *Obr.*, II-305. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-35; II-70. || Rég.: CONDOLERSE *de* los trabajos.

CONDOMA. m. ZOOL. Especie de antílope del Cabo con los cuernos en espiral.

CONDOMINIO. m. s. XIX y XX. DER. Dominio de una cosa que pertenece en común a dos o más personas. *D-A.*, 1852.

CONDÓMINO (l. *cum*, con, y *dominus*, señor). com. s. XIX y XX. DER. **Condueño**, compañero de otro en el dominio o señorío de alguna cosa. *D-A.*, 1852.

CONDÓN (del nombre de su inventor, *Condom)*. m. s. XVIII al XX. Preservativo higiénico a manera de bolsa cilíndrica, comúnmente de goma o tripa muy fina, para uso íntimo del sexo masculino.

CONDONACIÓN (l. *condonatio, -onis)*. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de condonar. *D-A.*, 1791.

CONDONANTE. p. a. de *condonar*. Que condona.

CONDONAR (l. *condonare)*. tr. s. XVII al XX. Perdonar o remitir una pena de muerte o una deuda. || 2. s. XII. Restituir, otorgar. *Poema del Cid*, p. 887. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Stevens*, 1706.

CONDONATARIO (de *con* y *donatario)*. m. s. XVIII al XX. Aquel a quien se hace la donación juntamente con otro u otros.

CONDONATORIO, -RIA. adj. s. XIX y XX. Apl. al auto o sentencia por el que se condona una pena o una deuda.

CONDONATOS (de *condonar)*. m. pl. Según Barcia y R. Navas, nombre dado en Bretaña a los individuos de la congregación de San Sulpicio dependientes de un monasterio de monjes.

CONDOÑO. m. s. XV. Condueño. *Canc. de Baena*, p. 106.

CÓNDOR (quich. *cúntur)*. m. Ave del orden de las rapaces diurnas, especie de buitre, de poco más de un metro de largo y tres de envergadura. Habita en los Andes y es la mayor de las aves que vuelan. *Cieza de León*, 1554, cit. Corominas: *Dicc.*, I. || 2. COLOMB. y ECUAD. Moneda de oro de 50 pesetas. || 3. CHILE. Moneda de oro de 38 pesetas. || *Doble* CÓNDOR. COLOMB. Moneda de oro de 20 pesos.—*Medio* CÓNDOR. ECUAD. Moneda de oro de 5 sucres.—*Quinto de* CÓNDOR. ECUAD. Moneda de oro de 2 sucres. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CONDOREÑO. adj. ARGENT. Propio del cóndor, ave, o relativo al mismo.

CONDORI. m. BOT. Especie de árbol de la India.

CONDOTIERO (it. *condotiere)*. m. Nombre del general o cabeza de soldados mercenarios italianos y luego aplicado a los de otros países. || 2. Soldado mercenario.

CONDOTTIERE (voz italiana; de *condotto*, y éste de *conductus*, p. p. del l. *conducere*, tomar a sueldo). m. HIST. Nombre que se daba antiguamente en Italia al jefe de soldados mercenarios, y que luego se hizo extensivo a cualquier soldado mercenario en general.

CONDRACÁNTIDOS (de *condracanto)*. m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos entomostráceos caracterizados por la segmentación indistinta del cuerpo, las grandes dimensiones del tórax y la reducción del abdomen.

CONDRACANTO (gr. *chondros*, cartílago, y *ákantha*, espina). m. ZOOL. Género de crustáceos entomostráceos que sirve de tipo y da nombre a la familia de los condracántidos.

CONDRARTROCACE (gr. *chondros*, cartílago, y *artrocace)*. m. PAT. Alteración morbosa de los cartílagos de una articulación.

CONDRECTOMÍA (gr. *chondros*, y *ektomée)*. f. Extirpación de un cartílago.

CÓNDRICO, -CA (gr. *chondros*, cartílago). adj. Concerniente o relativo al cartílago.

CONDRIFICACIÓN (gr. *chondros*, cartílago, y el l. *facere*, hacer). f. Formación de un cartílago.

CONDRÍGENO, -NA (síncopa de *condrinógeno)*. adj. Dic. de

los tejidos o substancias que, sometidos a la ebullición, suministran condrina.

CONDRILA (l. *chondrilla;* del gr. *chondrilee).* f. s. XVI al XX. BOT. Hierba medicinal cuyas hojas, inmediatas a la raíz, se parecen a las de la achicoria. Pertenece a la familia de las compuestas. Laguna: *Dioscórides,* 1555, l. 2, c. 122.

CONDRÍN. m. Peso para metales preciosos que se usa en Filipinas, décima parte del más y equivalente a 37 centigramos y 6 miligramos.

CONDRINA (gr. *chondros,* cartílago). f. QUÍM. Producto que se obtiene hirviendo los cartílagos con agua y dejando enfriar el líquido.

CONDRIOMA (de *condrio, -oma).* m. BOT. Conjunto de condriosomas, sean del tipo que sean, llamado también aparato mitocondrial.

CONDRITIS (gr. *chondros,* cartílago, y el suf. *-itis,* que indica inflamación). f. PAT. Inflamación del cartílago.

CONDRITO (de *Cóndrulo).* m. ASTRON. y GEOL. Piedra meteórica que contiene cóndrulos embebidos en una pasta, donde predominan piroxenos, olivino y hierro niquelífero.

CONDRO-, CONDRIO-, -CONDRIO. pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *kondros,* cartílago.

CONDROARSENITA (gr. *chondros,* cartílago, y *arsénico).* f. MINER. Arseniato de manganeso hidratado con un poco de cal y de magnesia.

CONDROBLASTO (gr. *chondros,* cartílago, y *blastee,* yema). m. Célula cartilaginosa.

CONDROCARPO, -PA (gr. *chondros,* cartílago, y *karpós,* fruto). adj. BOT. Apl. a las plantas que tienen frutos cartilaginosos.

CONDROCELE (gr. *chondros,* cartílago, y *keelee,* hernia). m. PAT. Tumor formado por el cartílago.

CONDROCERO (gr. *chondros,* cartílago, y *keras,* cuerno). m. ZOOL. Insecto hemíptero, especie de chinche de las Antillas.

CONDRODITA. f. MINER. Silicato anhidro de magnesio y hierro que contiene flúor.

CONDROCLASTO (gr. *chondros* y *klaein,* romper). m. MED. Célula gigante cuya función es la absorción del cartílago.

CONDROFIBROMA. m. PAT. Condroma que tiene elementos fibrosos.

CONDROFITO (gr. *chondros,* cartílago, y *phytón,* planta). m. ANAT. Vegetación cartilaginosa y anormal.

CONDROGÉNESIS (gr. *chondros,* cartílago, y *génesis,* generación). f. Producción de tejido cartilaginoso.

CONDRÓGENO. m. MED. Substancia considerada como la base del cartílago y del tejido córneo; por la ebullición se convierte en condrina.

CONDROGLOSO (gr. *chondros,* cartílago, y *gloosas,* lengua). adj. ANAT. Dic. de un músculo de la lengua que compone parte del hipogloso. Ú. t. c. s.

CONDROGLUCOSA (de *condrina* y *glucosa).* f. QUÍM. Substancia procedente de la acción del ácido sulfúrico o del jugo gástrico sobre la condrina. Llámase también ácido condroitico.

CONDRÓGRADO, -DA (gr. *chondros,* cartílago, y el l. *gradi,* caminar). adj. ZOOL. Que anda por medio de un cartílago.

CONDROGRAFÍA (gr. *chondros,* cartílago, y *graphoo,* describir). f. ANAT. Parte de la anatomía que trata de la descripción de los cartílagos.

CONDROGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la condrografía.

CONDROIDE (gr. *chondros,* cartílago, y *eidos,* aspecto). adj. ANAT. Análogo o parecido al tejido cartilaginoso.

CONDROÍTICO, -CA (gr. *chondros,* cartílago). adj. QUÍM. Dic. de un ácido hallado en los cartílagos.

CONDROITO (gr. *chondros,* cartílago). m. PAT. Cálculo mucoso.

CONDROLIPONA. m. MED. Tumor que contiene tejido cartilaginoso y adiposo.

CONDROLOGÍA (gr. *chondros,* cartílago, y *logos,* tratado). f. Parte de la organología que trata de los cartílagos en todos sus aspectos.

CONDROLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la condrología.

CONDROMA (gr. *chondros,* cartílago, y el suf. *-oma,* que indica tumor). m. PAT. Tumor constituído por tejido cartilaginoso.

CONDROMALACIA (gr. *chondros,* cartílago, y *malakia,* reblandecimiento). f. PAT. Enfermedad que consiste en el reblandecimiento del tejido cartilaginoso.

CONDRÓMETRO (gr. *chondros,* grano, y *metron,* medida). m. Instrumento usado para conocer el peso y calidad de los granos y harinas.

CONDROPLASTIA. f. MED. Cirugía plástica del cartílago.

CONDROPLASTO (gr. *chondros,* cartílago, y *plassoo,* formar). m. Cavidad del tejido cartilaginoso joven que contiene una substancia granulosa amorfa primero, luego núcleos y más tarde células de cartílago.

CONDROPTERIGIOS (gr. *chondros,* cartílago, y *ptérix,* aleta). m. pl. ZOOL. Subclase de vertebrados de la clase de los peces que se caracterizan por tener el esqueleto cartilaginoso.

CONDRORRINCO (gr. *chondros,* cartílago, y *rynchos,* pico, hocico). m. ZOOL. Especie de oso al cual se denomina también oso de labios grandes.

CONDROSARCOMA. m. PAT. Sarcoma con elementos cartilaginosos.

CONDROSINDESMO (gr. *chondros,* cartílago, y *syndesmos,* ligamento). m. ANAT. Unión de los huesos por medio de un cartílago.

CONDROSIS (gr. *chondros,* cartílago, y el suf. *-osis,* que indica producción). f. Formación de los cartílagos.

CONDROSTEIDOS (de *condrósteo).* m. pl. ZOOL. Grupo de peces cartilaginosos que forman el tercer orden de la clase de los ganoideos.

CONDRÓSTEO, -A (gr. *chondros,* cartílago, y *osteon,* hueso). adj. ANAT. Apl. al tejido u órgano que es a la vez cartilaginoso y óseo. || 2. m. PALEONT. y ZOOL. Género de peces ganoideos fósiles que sirve de tipo y da nombre al orden de los condrosteidos, y cuyas especies se caracterizan por tener piel desnuda, boca sin dientes y opérculo muy desarrollado.

CONDROTOMÍA (gr. *chondros,* cartílago, y *tomée,* sección). f. ANAT. Disección de los cartílagos.

CÓNDRULO (gr. *chondros,* cartílago). m. ASTRON. y GEOL. Agregado esferoidal de hierro niquelífero, piroxenos, olivino y otros minerales que se presentan en muchos astrolitos pétreos o aerolitos y que tienen textura radiada, esferoidal y tamaño desde microscópico hasta el de la nuez.

CONDRUSIOS (l. *Condrusi, -ios).* m. pl. Pueblo de la antigua Galia, en la Germania Segunda. Correspondía su territorio al actual país de Condroz, Bélgica.

CONDUCCIÓN (l. *conductio, -onis).* f. s. XVI al XX. Acción y efecto de conducir, llevar o transportar una cosa de una parte a otra. *Recopil.,* 1547, IV, p. 25, 45; Fdez. Moratín: *Obr. póst.,* II-447. || 4. NAV. Contrato que por una cantidad fija hacen con el médico los vecinos de un pueblo para que los asista durante el año. || 2. s. XVIII al XX. Ajuste y concierto hecho por precio y salario. || 3. Conjunto de conductos dispuestos para el paso de algún líquido o flúido.

CONDUCENCIA. f. Conducción.

CONDUCENTE (l. *conducens, -entem).* p. a. de *conducir.* s. XVI al XX. Que conduce y es procedente. Ú. t. c. adj. Rivadeneira: *Flos. sanct.,* cit. *D-A.,* 1726. Fdez. Moratín: *Obr. póst.,* I, p. 65.

CONDUCIDO, -DA. s. XVII al XX. p. p. de *conducir,* guiar o dirigir. Fdez. Moratín: *Obr.,* IV, p. 159. || 2. s. XVIII al XX. p. p. de *conducir,* llevar, transportar de una parte a otra. Fdez. Moratín: *Obr.,* IV-172. || Cfr. *Quij.,* II-16.

CONDUCIDO, -DA. adj. AR. Dic. del vecino de un pueblo que contrata con el médico titular la asistencia facultativa para él y para su familia durante el año por un precio fijo.

CONDUCIDOR, -RA (de *conducir).* adj. s. XVI al XVIII. Que conduce, guía o manda. L. de Góngora: *Obr.,* I-331.

con **CONDUCIENTE.** p. a. de *conducir*. Que conduce.

CONDUCIR (l. *conducere;* de *cum*, con, y *ducere*, llevar). tr. s. XVI al XX. Llevar, transportar de una parte a otra. L. de Góngora: *Obr.*, II-334. || **2.** s. XVI al XIX. Guiar o conducir hacia un paraje o sitio. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-674. || **3.** s. XVII. Llevar de una parte a otra. Solís: *Conq. de Méjico*, R., XXVIII-286. || **4.** s. XVIII y XIX. Guiar o dirigir un negocio. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-316. || **5.** s. XVII al XX. Ajustar, concertar por precio o salario. Quevedo: *Carta a Luis XIII*, R., XXIII-269. || **6.** Remunerar. || **7.** intr. s. XVIII al XX. Convenir, ser a propósito para algún fin. Jovellanos: *Defensa de la Junta central*, R., XLVII-593 b. || **8.** r. s. XVIII al XX. Manejarse, portarse, comportarse; proceder de ésta o la otra manera; bien o mal. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-692. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Requejo*, 1717; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-12, 14, 18, 23, 47; II-60. || Rég.: CONDUCIR, una cosa, *al* bien de otro; *-en* carreta; *-por* mar.

CONDUCTA (l. *conducta*, conducida, guiada). f. s. XVII al XX. Conducción, acción y efecto de conducir, llevar o guiar alguna cosa. Saavedra: *Empresas*, 1646, empr. 68. || **2.** s. XVIII al XX. Recua o carros que llevaban la moneda que se transportaba de una parte a otra, y con especialidad la que se conducía a la corte. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XVIII al XX. Moneda cargada sobre recua o carros. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XVII al XX. Gobierno, mando, guía, dirección. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, l. 13, c. 22. || **5.** s. XVIII al XX. Porte o manera con que los hombres gobiernan su vida y dirigen sus acciones. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 66. || **6.** s. XVIII al XX. Iguala que se hace con el médico para que asista a los enfermos de una casa, pueblo o territorio. U. en Aragón. *D-A.*, 1791. || **7.** s. XVIII al XX. Remuneración que se le da. *D-A.*, 1791. || **8.** s. XVIII al XX. Comisión para reclutar y conducir gente de guerra. *D-A.*, 1791. || **9.** s. XVIII al XX. Capitulación o contrato. *D-A.*, 1726. || **10.** DER. *Caución de* CONDUCTA. Pena que obliga con destierro a presentar fiador de no ejecutar el obligado un determinado mal dentro de cierto plazo. || **11.** s. XVIII al XX. MIL. Gente nueva reclutada que los oficiales llevaban a los regimientos. || Cfr. *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONDUCTANCIA. f. Fís. Poder conductor de una masa de materia, forma y dimensiones determinadas. || **2.** RAD. Valor inverso de la resistencia en los conductores. Su unidad de medida en el mho, inverso de ohm. || C. *mutua*. RAD. Resultado de dividir la variación de corriente que se produce en la placa, en miliamperios, por la variación de voltaje que se verifique en la grilla, en voltios.

CONDUCTAR. m. ECUAD. **Conducir.** Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 446.

CONDUCTERO. m. s. XVIII al XX. El que tiene a su cargo llevar una conducta o recua. *D-A.*, 1791. || **2. Conductor,** que conduce.

CONDUCTIBILIDAD (de *conductible*). f. Fís. Propiedad natural de los cuerpos que consiste en transmitir el calor o la electricidad.

CONDUCTIBLE (l. *conductus*, conducido). adj. Que puede ser conducido.

CONDUCTICIO (l. *conductio, -onis*, arrendamiento). adj. s. XIX y XX. DER. Concerniente o relativo al canon, precio del arrendamiento rústico.

CONDUCTIVIDAD. f. Calidad de conductivo.

CONDUCTIVO, -VA (de *conducir*). adj. s. XVIII al XX. Díc. de lo que tiene virtud de conducir. *D-A.*, 1791. || **2.** Que conduce o guía o ha servido para conducir. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 93.

CONDUCTO (l. *conductus*, conducido). m. s. XV al XX. Canal comúnmente cubierto que sirve para dar paso y salida a las aguas y otras cosas. A Palencia: 1490, p. 26 d; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-320. || **2.** s. XVIII al XX. Cada uno de los tubos o canales que en gran número se hallan en los cuerpos organizados para la vida y sirven a las funciones fisiológicas. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-261. || **3.** fig. s. XVIII al XX. Persona por quien se dirige un negocio o pretensión o por quien se tiene noticia de alguna cosa. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-68. || C. *deferente*. ANAT. Conducto excretor y eyaculador en cada uno de los testículos.—C. *hepático*. Conducto excretor de la bilis que desde el final de los más gruesos canalillos biliares que salen del hígado va a unirse al conducto cístico. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623.

CONDUCTÓMETRO. m. RAD. Aparato que se halla destinado a medir la conductancia de un sistema eléctrico.

CONDUCTOR, -RA (l. *conductor*). adj. s. XVI al XX. Que conduce. Ú. t. c. s. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 302. || **2.** Fís. Apl. a los cuerpos según que conducen bien o mal el calor y la electricidad. Son buenos conductores los metales para uno y otro flúido, y malos, para la electricidad, las resinas, el vidrio, la seda, y para el calor, el carbón, la madera, la lana, el aire, etc. Ú. t. c. s. || C. *eléctrico*. Fís. Alambre o cordón compuesto de varios alambres destinado a transmitir la electricidad, como los conductores telegráficos, etc. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-25.

CONDUCHO (l. *conductus*, p. p. de *conducere*, conducir). m. s. XIII al XV. **Mantenimiento.** Aldrete: *Voc.;* Mayáns: *Orígenes*, 1873, p. 221. || **2.** s. XII al XX. Comestibles que podían pedir los señores a sus vasallos. *Poema del Cid*, 1972; Berceo: *S. Dom.*, p. 459; *S. Mill.*, p. 12 y 183; *Sta. María Egipciaca*, p. 745; *Alex.*, 1796. || **3.** s. XII al XIV. **Bastimento,** comida. *Poema del Cid*, p. 249; *Fuero Juzgo*, Toled., p. 156, var. 26. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONDUEÑO (de *con* y *dueño*). com. s. XVIII al XX. Compañero de otro en el dominio o señorío de alguna cosa.

CONDUERMA. f. VENEZ. **Modorra,** sueño muy pesado. || **2.** Regodeo. || **3.** MÉJ. y RIOHACHA (Colomb.). Majadería. || **4.** Cócora, persona que molesta. || **5.** CUBA. Cachaza, lentitud.

CONDUMIO (de *condir*, condimentar). m. fam. s. XVI y XVII. Manjar que se come con pan, como cualquier cosa guisada. *Quij.*, R. M., 1928, VI, p. 207. || **2.** s. XVI y XVII. **Comida.** *Quij.*, Clem., VI, p. 188. || **3.** Frase equívoca o de doble sentido. || **4.** ECUAD. Relleno de queso o carne sazonada que se pone en las humitas, hallacas, tamales, etc. || **5.** MÉJ. Dulce especie de turrón. || *Tener una cosa* CONDUMIO. ECUAD. Tener segunda intención. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-59.

CONDUPLICACIÓN (l. *conduplicatio, -onis*). f. s. XVIII al XX. RET. Figura que se comete repitiendo al principio de una cláusula o miembro del período la última palabra del miembro o cláusula inmediatamente anterior.

CONDUPLICADO, -DA (l. *conduplicatus*, p. p. de *conduplicare*, doblar). adj. BOT. Díc. de todo órgano vegetal plegado en dos en el sentido de su longitud.

CONDUPLICATIVO, -VA. adj. BOT. **Conduplicado.**

CONDURANGO. m. BOT. Planta asclepiadea cuya corteza es tónica, estomacal, antiséptica y hemostática.

CONDURAR. tr. EXTR. Hacer durar una cosa o economizarla.

CODURITA (de las minas de *Kodur*). f. MINER. Sienita magnanesífera, granatífera.

CONDURMIENTES (de *con* y *durmiente*). m. pl. HIST. Nombre dado a una secta de herejes de los s. XIII y XIV que so pretexto de caridad evangélica autorizaban la promiscuidad de sexos, haciendo dormir en una misma habitación a hombres y mujeres.

CONDUTA. f. s. XVII y XVIII. **Conducta.** || **2.** s. XVII y XVIII. Instrucción que se daba por escrito a los que iban provistos en algún gobierno. || **3.** SAL. Honra, fama. || *Dar* CONDUTA. Provisión del consejo de guerra facultando a un capitán para levantar gente. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONDUTAL. m. ALBAÑ. Canal o conducto por donde se vacían las aguas de las casas cuando llueve.

CONDUTERO. m. s. XVIII al XX. **Conductero,** el que tiene a su cargo llevar una conducta. *D-A.*, 1791.

CONDUZ. m. AR. Cierta clase de tejido.

CONECTADOR. m. Aparato o medio que se emplea para conectar.

CONECTAR (l. *connectere;* de *cum*, con, y *nectere* unir, enlazar). tr. MEC. Combinar con el movimiento de una máquina el de un aparato dependiente de ella. || **2.** Unir. Ú. t. c. r. J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 28. || **3.** Poner en contacto, juntar.

CONECTÍCULO (l. *connectere*, unir). m. Anillo elástico de los helechos. || **2.** Organo córneo de las asclepiádeas y de algunas orquídeas.

CONECTIVO, -VA. adj. Que une ligando partes de un mismo aparato o sistema.

CONECTOR (de *conectar*). m. Fís. Condensador que sirve para establecer en una estación intermedia una relación entre la entrada y la salida de un alambre telegráfico, que se utiliza también para la conversación telefónica entre dos puntos extremos de un mismo alambre.

CONEÍNA. f. Quím. **Conicina,** alcaloide no oxigenado, líquido y volátil descubierto en la cicuta mayor.

CONEIO. m. s. XIII. **Conejo.** *Fuero de Madrid,* 1202; Oelschläger: *Dict.,* s. v.

CONEJA. f. s. XVII al XX. Hembra del conejo. Fr. Luis de Granada: *Símb.,* I, p. 17. || *Ser una una* CONEJA. fr. fig. y fam. Parir a menudo. || Cfr. *Covarr.,* 1611; *Correas,* 1627.

CONEJAL. m. **Conejar.** || Cfr. *Covarr.,* 1611; *Requejo,* 1717.

CONEJAR (l. *cunicularis;* de *cuniculus,* conejo). m. s. XIX y XX. Vivar o sitio destinado para criar conejos. *D-A.,* 1852.

CONEJEAR. tr. Agazaparse, ocultarse como los conejos. || 2. fig. Amilanarse. || 3. fig. Esquivar todo compromiso. || 4. Guat. Cazar conejos. || 5. Por ext., conejear a una persona significa espiar, observar, escuchar disimuladamente lo que dice o hace una persona.

CONEJERA. f. s. XVIII al XX. Madriguera donde se crían conejos. *D-A.,* 1726. || 2. s. XVII al XX. **Conejar,** vivar o sitio destinado para criar conejos. || 3. fig. Cueva estrecha y larga semejante a las que hacen los conejos para sus madrigueras. || 4. fig. y fam. Casa donde se suele juntar mucha gente de mal vivir. || 5. fig. y fam. Sótano, cueva o lugar estrecho donde se recogen muchas personas. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705.

CONEJERO, -RA (l. *cunicularius;* de *cuniculus,* conejo). adj. s. XV al XX. Que caza conejos. Apl. comúnmente al perro que sirve para este fin. Guevara: *Aviso de privados,* 1539, c. 19. || 2. m. s. XV. Persona que cría o vende conejos. Ú. t. c. f. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *A. de Molina,* 1571; *Perciv.,* 1599; *Oudin,* 1607; *Francios.,* 1620.

CONEJERO, -RA. adj. Natural de Villaconejos, villa de la prov. de Madrid. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CONEJILLO. m. d. de *conejo.* || C. *de Indias.* Mamífero del orden de los roedores parecido al conejo, pero más pequeño, con orejas cortas, cola casi nula, tres dedos en las patas posteriores y cuatro en las anteriores.

CONEJINA. f. Sal. **Colleja.**

CONEJO (l. *cuniculus).* m. s. XIV al XX. Mamífero del orden de los roedores de unos cuatro decímetros de largo. Vive en madrigueras y se domestica fácilmente. Su carne es comestible y su piel se emplea para fieltros. D. Juan Manuel: *Lib. del cab.,* p. 496-15; L. de Góngora: *Obr.,* I, p. 445; *Recopil.,* 1547, V-14-2. || 2. Alambre para hacer lazos. || 3. fam. *La risa del* CONEJO. La del que se ríe sin ganas. || 4. Cuba. Pez de un metro de largo de color plateado con visos azulados y con la aleta dorsal a todo lo largo del lomo. || 5. adj. Venez. Tímido, corto de carácter. J. Cela: *La Catira,* 1955, p. 372. || *Dite el conejo, y quitásteme el pellejo.* refr. Que censura la ingratitud de los que pagan con maldecir los beneficios que reciben. || Cfr. *Nebr.,* 1492; *Casas,* 1570; *A. de Molina,* 1571; *Palet,* 1604; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Siesso,* 1720; *Quij.,* I-50; II-13.

CONEJO, -JA. adj. Am. Centr. Soso, sin azúcar, amargo. || 2. m. Guat. **Detective.**

CONEJUELO. m. d. de *conejo.* Laguna: *Dioscórides,* 1555, l. 2, c. 18. || Cfr. *A. de Molina,* 1571.

CONEJUNO, -NA. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al conejo. || 2. s. XVII al XX. Semejante a él. || 3. f. s. XVII al XX. Pelo de conejo. || Cfr. *Perciv.,* 1599; *Oudin,* 1607; *Francios.,* 1620.

CON EL CONQUÉ. m. adv. Ar. Con la condición.

CONELLO. m. s. XII. **Conejo.** *Doc. de Huesca,* 1130.

CONELLINO. m. s. X. Piel de conejo. Forma arcaica leonesa de 953.

CÓNEO, -A. adj. Parecido al cono.

CONEPATO. m. Zool. Mamífero mustélido propio de la América Central.

CONESCER (de *conoscer).* tr. s. XIII al XVI. **Conocer.** *Fuero Juzgo,* S. B., 153, var. 7; Lucas Fernández: *Farsas y égl.,* p. 88.

CONEXIDAD (de *conexo).* f. s. XVIII al XX. **Conexión,** enlace, atadura. *D-A.,* 1791. || 2. pl. s. XVIII al XX. Derechos y cosas anejas a otra principal. Ú. con la voz anexidades como fórmula en los instrumentos públicos. *D-A.,* 1791.

CONEXIÓN (l. *connexio, -onis).* f. s. XVI al XX. Enlace, atadura, trabazón, concatenación de una cosa con otra. Fr. Luis de Granada: *Guía,* II-16, R., VI-161 b; Fdez. Moratín: *Obr.,* II-267. || 2. pl. s. XVIII al XX. Amistades, mancomunidad de ideas o de intereses. Quintana: *D. Álvaro de Luna,* R., XIX-405 b. || Cfr. *Sobrino,* 1705; *Stevens,* 1706.

CONEXIONAR. tr. s. XIX y XX. Enlazar, ligar, dar conexión a una cosa con otra. || 2. r. Contraer conexiones.

CONEXIVO, -VA (l. *conexivus).* adj. Díc. de lo que puede unir o juntar una cosa con otra.

CONEXO, -XA (l. *connexus,* p. p. de *conectere,* unir). adj. s. XV al XX. Apl. a la cosa que está enlazada o relacionada con otra. *Doc. de 1444.* || 2. s. XV al XX. Der. Díc. de los delitos que por su relación deben ser objeto de un mismo proceso. *Esp. sagr.,* p. 39-303.

CONFABULACIÓN (l. *confabulatio, -onis).* f. s. XVI al XX. Acción y efecto de confabular o confabularse. Tómase, por lo común, en mala parte. Jerónimo Martel: *Forma de celebrar cortes,* c. 52.

CONFABULADOR, -RA (l. *confabulator).* m. s. XVI al XX. Cada una de las personas que tratan entre sí algún asunto, principalmente de los que requieren cautela. || 2. Decidor de cuentos o fábulas.

CONFABULAR (l. *confabulari;* de *cum,* con, y *fabulari,* hablar). intr. s. XV al XX. Conferir, tratar una cosa entre dos o más personas. Lucena: *De vita beata,* f. 9, cit. *D-A.,* 1726. || 2. Decir, referir fábulas. || 3. r. Ponerse de acuerdo dos o más personas sobre un negocio en que no son ellas solas las interesadas. Tómase, por lo común, en mala parte. || Rég.: CONFABULARSE *con* los contrarios.

CONFACCIÓN. f. s. XV al XX. **Confección.** *La Celestina,* act. 1; *Canc. de Baena,* p. 269.

CONFACCIONAR. tr. s. XV al XX. **Confeccionar.** *La Celestina,* act. 3.

CONFALÓN (it. *gonfalone,* y éste del ant. alto al. *gundfano).* m. s. XVI al XX. Bandera, estandarte, pendón. || 2. Seg. Nombre de una cofradía establecida en la capilla del Cristo de la Sangre, en la iglesia de San Miguel, de Segovia. Zurita: *Anales,* 1562, l. 3, c. 51. || Cfr. *Rosal,* 1601; *Covarr.,* 1611.

CONFALONIER (it. *gonfaloniere;* de *gonfalone,* confalón). m. s. XVII al XX. **Confaloniero,** el que lleva el confalón. Fdez. Moratín: *Obr. póst.,* I, p. 503. || Cfr. *Ayala,* 1693.

CONFALONIERO (de *confalonier).* m. s. XV al XX. El que lleva el confalón. *Trad. del Decamerón.* Cfr. *Térlingen,* p. 195.

CONFARREACCIÓN (l. *confarreatio, -onis).* f. s. XVIII al XX. Uno de los tres modos, reservado a los patricios, que tenían los antiguos romanos de contraer matrimonio, mediante el cual la mujer entraba en comunidad de bienes con el marido y los hijos gozaban de ciertos privilegios. Eran dos ceremonias civil y religiosa, en las cuales se ofrecía un sacrificio esparciendo farro sobre la víctima, y los contrayentes comían una torta hecha también de farro. *D-A.,* 1791.

CONFECCIÓN (l. *confectio, -onis).* f. s. XVI al XX. Acción y efecto de confeccionar. *Recopil.,* 1547, III-16-7. || 2. Farm. Medicamento de consistencia blanda compuesto de varias substancias pulverizadas, casi siempre de naturaleza vegetal, con cierta cantidad de jarabe o miel. || 3. s. XV y XVI. Farm. Composición farmacéutica en forma líquida y más o menos consistente. Cauliaco: *Cirugía,* 1493, f. 654; Gordonio: *Libro de medic.,* 1495, f. 143.

CONFECCIONADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que confecciona. Ú. t. c. s. || Cfr. *Nebr.,* 1492.

CONFECCIONADURA. f. s. XV. **Confección.** || Cfr. *Nebr.,* 1492.

CONFECCIONAR (de *confección).* tr. s. XVI al XX. Hacer, preparar, componer, acabar, tratándose de obras materiales. Laguna: *Dioscórides,* 1555, I, c. 141; Fdez. Moratín: *Obr.,* II-241. || 2. Farm. Hacer confecciones, preparar según arte los medicamentos.

CONFECTOR (l. *confector;* de *conficere,* hacer, acabar, matar). m. s. XIX. **Gladiador.** Salvá: *Dicc.,* 1879.

CONFECHAR. intr. s. XIII. Ponerse de acuerdo. *Fuero de Usagre,* p. 308.

CONFECHAR. tr. Ast. Deshacer los terrones en una heredad y limpiarla de maleza inmediatamente después de sembrado el trigo.

con **CONFECHO.** m. s. XIII. Acuerdo. *Fuero de Plasencia*, c. 45.

CONFEDERACIÓN (l. *confoederatio, -onis*). f. s. XVI al XX. Alianza, liga, unión o pacto entre algunas personas, y más comúnmente entre naciones o estados. Ocampo: *Crón.*, l. 4, c. 19. || 2. s. XVI al XX. Conjunto de personas o de estados confederales. Manero: *Apol. de Tertuliano*, 1644, c. 39. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONFEDERADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Que entra o está en una confederación. Ú. t. c. s. Ocampo: *Crón.*, l. 4, c. 13. || 2. p. p. de *confederar*.

CONFEDERANZA (de *confederar*). f. s. XV al XVIII. Confederación, alianza, liga, unión o pacto entre algunas personas, y más comúnmente entre naciones o estados.

CONFEDERAR (l. *confoederare*). tr. s. XV al XX. Hacer alianza, liga o unión o pacto entre varios. Ú. m. c. r. *Crón. de D. Álvaro de Luna*, p. 99-258. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620. || Rég.: CONFEDERARSE *con* alguno.

CONFEDERATIVO, -VA. adj. Federativo, concerniente o relativo a la confederación.

CONFERECER. tr. s. XV al XX. Conferir o dar una cosa. *Espejo de la vida humana*, 1491, l. 2, c. 1.

CONFERENCIA (l. *conferentia;* de *conferre*, juntar, comunicar). f. s. XVII al XX. Plática entre dos o más personas para tratar de algún punto o negocio. Rodríguez: *Ejercicios de perf.*, II-2, c. 4; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-69. || 2. s. XVII al XX. En algunas universidades o estudios, lección que llevan los estudiantes cada día. *D-A.*, 1791. || 3. s. XVII al XX. Disertación en público sobre algún punto doctrinal. || 4. s. XIX y XX. Junta que celebra cada una de las agrupaciones de socios de la sociedad de San Vicente de Paúl para tratar de las necesidades de los pobres a quienes visitan. || 5. Reunión de representantes de gobiernos o estados para tratar asuntos internacionales. || 6. s. XVIII al XX. Cotejo, acción y efecto de cotejar, confrontar una cosa con otra u otras, compararlas teniéndolas a la vista. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONFERENCIANTE. p. a. de *conferenciar*. Que conferencia. Ú. t. c. s. || 2. com. s. XIX y XX. Persona que hace una disertación pública.

CONFERENCIAR (de *conferencia*). intr. s. XIX y XX. Platicar una o varias personas con otra u otras para tratar de algún punto o negocio. Quintana: *Pizarro*, R., XIX-302; Alarcón: *El escándalo*, 1942, p. 154; *D-A.*, 1852.

CONFERENCISTA. com. ARGENT. Persona que da conferencias. Barb. por *conferenciante*.

CONFERENTES (l. *Conferentes*). m. pl. MIT. Dioses incubos del paganismo que eran representados en forma de falo, y cuyo culto celebrábase especialmente en Etruria.

CONFERIMIENTO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de conferir.

CONFERIR (l. *conferre;* de *cum*, con, y *ferre*, llevar). tr. s. XVII al XX. Conceder, asignar a uno dignidad, empleo, facultades o derechos. Lope de Vega: *Laurel de Apolo*, Obr. suelt., I, p. 8. || 2. s. XIV al XX. Tratar y examinar entre varias personas algún punto o negocio. *Fuero de Llanes*. Cfr. Llorente: *Prov. vasc.*, p. 4, 186. || 3. s. XIII al XX. Cotejar y comparar una cosa con otra. L. de Góngora: *Obr.*, III-179. || 4 s. XVI y XVII. Ponerse de acuerdo. *Espec.*, IV, p. 12-48; Sta. Teresa: *Cartas*, R., LV-286; F. de Oviedo: *Bibl. esp.*, V. || 5. s. XVI y XVII. Discutir. Fajardo: *Clás. c.*, XLVI-139. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: CONFERIR, un negocio, *con*, *entre* amigos.

CONFERTIFLORO, -RA (l. *confertiflorus*). adj. BOT. De inflorescencias densas, de flores muy juntas.

CONFERVA (l. *conferva*). f. BOT. Género de algas parásitas que sirve de tipo y da nombre a la familia de las conferváceas.

CONFERVÁCEAS (de *conferva*). f. pl. BOT. Familia de algas clorospóreas de tallo pluricelular y ordinariamente filamentoso que se multiplican por zoosporos y suelen vivir en las aguas dulces.

CONFERVOIDE (de *conferva*, y el gr. *eidos*, aspecto). adj. Que se parece a una conferva. || 2. f. pl. Tercer orden de algas de la clasificación de Agardh, representado por plantas de filamentos articulados interior o exteriormente y libres, es decir, no asociados en forma determinada.

CONFESA (de *confeso*). f. Viuda que entraba a ser monja.

CONFESABLE. adj. Que puede confesarse.

CONFESADO, -DA. m. y f. fam. Hijo de confesión, cualquiera persona con respecto al confesor que tiene elegido para director de su conciencia. Ú. t. c. f. || 2. adj. s. XVI y XVII. Publicado. Garcilaso: *Clás. c.*, III-188. || 3. p. p. de *confesar*.

CONFESANTE. p. a. de *confesar*. Que confiesa. || 2. s. XVII al XX. DER. Que confiesa en juicio. Ú. t. c. s. Pellicer: *Trad. del Argenis*, 1626, part. 2, f. 96. || 3. m. s. XVI al XVIII. Penitente que confiesa sacramentalmente sus pecados. Navarro Azpilcueta: *Manual*, 1550, c. 5, núm. 4.

CONFESAR (de *confeso*). tr. s. XVI al XX. Manifestar o aseverar uno sus hechos, ideas o sentimientos. Castillejo: *Vida de la corte*, R., XXXII-231; S. Juan de la Cruz: *Cántico espiritual*, 29, 7. || 2. s. XVI al XX. Reconocer y declarar uno, obligado por la fuerza de la razón o por otro motivo, lo que sin ello no reconocería ni declararía. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-94. || 3. Alabar. Carvajal: *Salmos*, p. 66-163. || 4. s. XIII al XX. Oír el confesor al penitente en el sacramento de la penitencia. Berceo: *S. Dom.*, p. 308; Fdez. Moratín: *Obr.*. I-132. || 5. s. XIII al XX. Declarar el penitente al confesor en el sacramento de la penitencia los pecados que ha cometido Ú. t. c. r. Berceo: *S. Mill.*, 267, R., LVII-111 b; D. Juan Manuel: *Lib. del cab.*, p. 491-25; Sta. Teresa: *Vida*, VII. R., LIII-37. || 4. s. XVII al XX. Declarar el reo o el litigante ante el juez. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-261. || 7. s. XVII. Declarar en el tormento. Quevedo: *Clás. c.*, V-21. || CONFESAR *uno de plano*. fr. Declarar lisa y llanamente una cosa sin ocultar nada.—*El que la* CONFIESE, o *quien la* CONFESARE, *que la pague*. expr. fig. y fam. Con que defendemos nuestro silencio en las cosas que son de perjuicio. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-4, 14, 22, 26, 49; II-12, 21, 28, 74. || Rég.: CONFESAR, el delito, *al* juez.—CONFESARSE *a* Dios; *-con* alguno; *-de* sus culpas.

CONFESIÓN (l. *confessio, -onis*). f. s. XVI al XX. Declaración que hace uno de lo que sabe. L. de Góngora: *Obr.*, I-51. || 2. s. XIII al XX. Declaración al confesor de los pecados que uno ha cometido. Berceo: *S. Dom.*, p. 247; *J. Ruiz*, p. 365; Sta. Teresa: *Vida*, II, p. 8. || 3. s. XVI y XVII. DER. Respuesta que da el reo, ya sea confesando, ya negando el delito de que se le ha hecho cargo. L. de Góngora: *Obr.*, III-167. || 4. LITURG. Afirmación pública de la fe que uno profesa. || 5. s. XIX y XX. LITURG. Sepulcro del altar o de la piedra de ara en que se colocan las reliquias de mártires. || 6. Credo religioso y conjunto de personas que lo profesan. || C. *auricular*. La sacramental.—C. *general*. La que se hace de los pecados de toda la vida pasada o de una gran parte de ella.—2. Fórmula y oración que tiene dispuesta la Iglesia para prepararse los fieles a recibir algunos sacramentos, de que se usa también en el oficio divino y otras ocasiones.—*Demediar* o *dimidiar uno la* CONFESIÓN. fr. En el lenguaje de los moralistas se dice así cuando, por impotencia física o moral y con las condiciones que señalan los autores, el penitente no manifiesta todos sus pecados al confesor, pudiendo, sin embargo, ser válida aquélla y éste lícitamente absuelto.—*Oír de* CONFESIÓN. fr. Ejercer el ministerio de confesor. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-4; II-64, 74.

CONFESIONAL. adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a una confesión religiosa. Ú. t. c. s. || 2. m. s. XVI al XVIII. Tratado o discurso en que se dan reglas para saber cómo se ha de hacer la confesión sacramental. Fr. Luis de Granada: *Memorial*, pról.

CONFESIONARIERA (de *confesionario*). f. s. XIX y XX. Religiosa que tiene cuidado de los confesionarios y está encargada de su llave. Dic. t. *confesionera*. Salvá: *Dicc.*, 1879; *D-A.*, 1852.

CONFESIONARIO (de *confesión*). m. s. XVI al XVIII. Confesonario, mueble dentro del cual se coloca el sacerdote para oír las confesiones. Sta. Teresa: *Fundaciones*, 1570, c. 11; *D-A.*, 1726. || 2. s. XVI al XX. Tratado o discurso en que se dan reglas para saber confesar y confesarse. Navarro Azpilcueta: *Manual*, 1550, pról.

CONFESIONISTA. adj. Que profesa la confesión de Augsburgo, declaración luterana de fe propuesta al emperador Carlos V. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

CONFESO, -SA (l. *confessus*, p. p. de *confiteri*, confesar). adj. s. XVI al XX. Apl. al judío convertido. L. de Góngora: *Obr.*, I-14. || 2. s. XVI al XX. Dic. del que ha confesado su delito o culpa. || 3. s. XVII. Penitenciado de la Inquisición. || 4. s. XVIII. Judío convertido. *D-A.*, 1726. || 5. m. s. XVIII al XX. Monje, lego, donado. *D-A.*, 1791. || *Tener por* CONFESO *a uno*. fr. DER. Hacer el juez la declaración de haber tácitamente confesado un litigante en vista de su resistencia invencible a absolver posiciones o a reconocer un documento. Oelschläger: *Dict.*, que cita el 952. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CONFESONARIO (de *confesionario*). m. s. XVIII al XX. Mueble dentro del cual se coloca el sacerdote para oír las confesiones sacramentales en las iglesias, y consiste en un asiento cerrado entre dos tableros laterales con celosías y por delante una compuerta. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 276; *D-A.*, 1791. || **2.** GERM. **Potro.** Hidalgo: *Voc.*, 1609.

CONFESOR (l. *confessor*). m. s. XIII al XIX. Cristiano que profesa públicamente la fe de Jesucristo y por ella está pronto a dar la vida. Berceo: *S. Dom.*, p. 154; Fr. Luis de Granada: *Memorial*, I-2, 2; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-270. || **2.** s. XVI al XX. Sacerdote que con licencia del ordinario confiesa a los penitentes. Sta. Teresa: *Camino de perfección*, IV, p. 13. || C. *de manga ancha.* fig. y fam. El que es fácil en dar la absolución a los penitentes. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CONFESORIO, -RIA (de *confesor*). adj. s. XVIII al XX. DER. Díc. de la acción en virtud de la cual el usufructuario de algunos bienes hace reconocer su derecho. || **2.** f. s. XVIII. **Confesonaria.** *D-A.*, 1791.

CONFESURÍA. f. Cargo de confesor.

CONFETI (it. *confetti*). m. Pedacitos de papel de colores recortados en diversas formas que se arrojan las personas unas a otras en los días de carnaval.

CONFIABLE. adj. s. XVIII al XX. Apl. a la persona en quien se puede confiar. *D-A.*, 1791.

CONFIADAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con seguridad y confianza. || Cfr. *Casas*, 1570; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1507.

CONFIADO, -DA (de *confiar*). adj. s. XVII al XX. Crédulo, imprevisor. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, l. 10, c. 85; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-220. || **2.** s. XVI al XX. Presumido, satisfecho de sí mismo. L. de Góngora: *Obr.*, I-296 y 297. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 34; II-36.

CONFIADOR. m. s. XV al XX. DER. **Cofiador**, fiador juntamente con otro o compañero en la fianza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CONFIADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. **Confiado**, en la acep. de crédulo. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Palet*, 1604.

CONFIANTE. p. a. de *confiar*. Que confía o tiene confianza. *D-A.*, 1791.

CONFIANZA (de *confiar*). f. s. XIV al XX. Esperanza firme que se tiene en una persona o cosa. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, p. 202-203; *Canc. de Baena*, p. 603; Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 9; S. Juan de la Cruz: *Subida al monte Carmelo*, pról. 3. || **2.** s. XVII al XX. Ánimo, aliento y vigor para obrar. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, R., XXX-289. || **3.** s. XVI al XX. Presunción y vana opinión de sí mismo. L. de Góngora: *Obr.*, I-43; Alarcón: *Mudarse para mejorarse*, R., XX-101. || **4.** s. XVII al XX. Pacto o convenio hecho oculta y reservadamente entre dos o más personas, particularmente si son tratantes o del comercio. Coloma: *Guerra de los Países Bajos*, 1625, R., XXVIII-27 b. || **5.** s. XVIII al XX. Familiaridad en el trato. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-510. || *Abuso de* CONFIANZA. Infidelidad que consiste en burlar o perjudicar uno a otro, que por inexperiencia, afecto, bondad excesiva o descuido le ha dado crédito.—*En* CONFIANZA. m. adv. Confiadamente. || Cfr. *Nebr.*, 1493; *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, I-30.

CONFIANZUDO, -DA. adj. Apl. al que se toma una confianza indebida o a la cosa en que se manifiesta esa confianza. || **2.** NAV. y ECUAD. Díc. del individuo que trata con excesiva confianza, del que se excede en la familiaridad de su trato. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 405.

CONFIAR (fr. *confier*, o del l. *confidare*). intr. s. XV al XX. Esperar con firmeza y seguridad. P. de Guzmán: *Claros var.*, p. 386; Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 19. || **2.** tr. s. XVIII al XX. Encargar o poner al cuidado de uno algún negocio u otra cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-82; Toreno: *Hist.*, R., LXIV-146 b. || **3.** s. XVII al XX. Depositar en uno, sin más seguridad que la buena fe y la opinión que de él se tiene, la hacienda, el secreto u otra cualquier cosa. Ú. t. c. r. Lope de Vega: *El saber puede dañar*, R., XLI-114 b. || **4.** s. XVII al XX. Dar esperanza a uno de que conseguirá lo que desea. Solís: *Conq. de Méjico*, 1658, R., XXVIII-255. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-25, 33, 46; II-4, 16, 63. || Rég.: CONFIAR *en* alguno.—CONFIARSE *a* uno.

CONFICIENTE (l. *conficiens, -entis*, p. a. de *conficere*, hacer). adj. s. XVII al XX. Que obra o hace. Lope de Vega: *La Circe*, f. 212, cit. *D-A.*, 1726.

CONFICIÓN. f. s. XVI y XVII. **Preparación.** Mendoza: *Colec. mer.*, p. 123.

CONFICIONAR. tr. s. XVII y XVIII. **Confeccionar**, hacer, co preparar, componer, acabar, tratándose de obras materiales. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CONFIDENCIA (l. *confidentia*). f. s. XVI al XX. Confianza, esperanza firme que se tiene de una persona o cosa. L. de Góngora: *Obr.*, II-407. || **2.** Revelación secreta, noticia reservada.

CONFIDENCIADAMENTE. adv. m. s. XVIII. **Confidencialmente.** *D-A.*, 1726.

CONFIDENCIAL (de *confidencia*). adj. s. XVIII al XX. Que se hace o se dice en confianza o con seguridad recíproca entre dos o más personas. *D-A.*, 1791.

CONFIDENCIALMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. De manera confidencial. *D-A.*, 1726.

CONFIDENCIAR. intr. CHILE. Tratar confidencialmente.

CONFIDENCIARIO, -RIA. adj. Aplicábase al clérigo que desempeñaba un beneficio en confidencia por substitución no admitida en los cánones.

CONFIDENTE, -TA (l. *confidens, -entis*, p. a. de *confidere*, confiar). adj. s. XVII al XX. Fiel, seguro de confianza. Moncada: *Expedic.*, 49, R., XXI-47; Melo: *Guerra de Cat.*, R., XLVI-524. || **2.** m. s. XIX y XX. Canapé de dos asientos. Mesonero Romanos: *Panor. matrit.*, Las tiendas, p. 143. || **3.** s. XVII al XX. Persona a quien otra fía sus secretos o le encarga la ejecución de cosas reservadas. Ú. t. c. f. Saavedra: *Empresas*, 1646, empr. 49, R., XXV-82 b; Fdez. Moratín: *Obr.*, I, p. 292. || **4.** s. XVIII al XX. Persona que sirve de espía y trae noticias de lo que pasa en el campo enemigo o entre gente sospechosa. *D-A.*, 1791. || **5.** fig. s. XVIII al XX. Escrito confidencial. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-216. || Cfr. *Seguín*, 1636; *Henríquez*, 1679.

CONFIDENTEMENTE. adv. m. s. XVII al XX. **Confidencialmente.** Funes: *Crónica de la Orden de S. Juan*, 1626, part. II, 4, c. 10. || **2.** s. XVIII al XX. Con fidelidad. *D-A.*, 1791.

CONFIESA (de *confesar*). f. s. XVIII al XX. **Confesión.** *D-A.*, 1791. || *Caer o incurrir en* CONFIESA. fr. DER. Ser reputado por reo o condenado en juicio el que llamado por el juez no comparecía dentro de cierto tiempo.

CONFIESO, -SA. adj. s. XVIII al XX. **Confeso.** Díc. del que ha confesado su delito o culpa. *D-A.*, 1791.

CONFIGURACIÓN (l. *configuratio, -onis*). f. s. XVII al XX. Disposición de las partes que componen un cuerpo y le dan su peculiar figura. || **2.** s. XVIII al XX. Conformidad, semejanza de una cosa con otra. *D-A.*, 1791.

CONFIGURADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Usado con los adverbios *bien* o *mal*, que tiene buena o mala figura. || **2.** p. p. de *configurar*.

CONFIGURAR (l. *configurare*). tr. s. XVII al XX. Dar determinada figura a una cosa. Ú. t. c. r. || Cfr. *Seguín*, 1636.

CONFIGURATIVO, -VA adj. Que configura o determina la figura de una cosa.

CONFÍN (l. *confinis*). adj. s. XVI al XX. **Confinante**, contiguo. Ocampo: *Crón. de España*, 1544, V, p. 37. || **2.** m. **Vecino**, el que habita un país confinante. Ocampo: *Crón.*, 1544, IV, p. 15. || **3.** s. XV al XX. Término o raya que divide las poblaciones, provincias o reinos y señala los límites de cada uno. Pulgar: *Letras*, p. 11-204; *Crón. de D. Alvaro de Luna*, p. 21-72; L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 60-61. || **4.** s. XVII al XX. Último término a que alcanza la vista. Jáuregui: *Eleg. partió la noche*, R., XLII-109. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONFINACIÓN. f. s. XIX y XX. Acción y efecto de confinar. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** s. XVIII al XX. **Destierro.** Jovellanos: *O. S.*, 1941, p. 106.

CONFINADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. **Desterrado.** P. Isla: *Cartas fam.*, R., XV-526. || **2.** m. s. XIX y XX. DER. El que sufre la pena de confinamiento. || **3.** NAV. Conjunto de terrenos y fincas contiguas a los límites de un término municipal, pero incluídas dentro de éste. || **4.** p. p. de *confinar*.

CONFINAMIENTO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de confinar. || **2.** s. XIX y XX. DER. Pena aflictiva consistente en relegar al condenado a cierto lugar seguro para que viva en libertad, pero bajo la vigilancia de las autoridades.

CONFINANTE. p. a. de *confinar*. s. XVIII al XX. Que confina, linda o está contiguo. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, 1453.

con **CONFINAR** (de *confín*). intr. s. XVI al XX. Lindar, estar contiguo o inmediato a otro territorio, mar, río, etc. Ercilla: *La Araucana*, 1569, R., XVII-102; Ortega y Gasset: *El espectador*, 1933, II, p. 178. || **2.** tr. s. XVII al XX. Desterrar a uno, señalándole un paraje determinado de donde no pueda salir en cierto tiempo. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 398; *D-A.*, 1726. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: CONFINAR, a alguno, *a*, *en* tal parte; —España *con* Francia.

CONFINGIR (l. *confingere;* de *cum*, con, y *fingere*, formar, componer). tr. s. XIX y XX. Incorporar o mezclar una o más cosas con un líquido, hasta formar una masa; como cuando los boticarios, que son los que comúnmente usan de este verbo, hacen las confecciones, opiatas, píldoras, etc. *D-A.*, 1852.

CONFINIDAD. f. Proximidad, inmediación, contigüidad.

CONFINIO. m. s. XIII. Comarca, territorio, valle. Berceo: *S. Mill.*, p. 470.

CONFIRMACIÓN (l. *confirmatio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de confirmar. *Recopil.*, 1547, IX, 6, 9.ª || **2.** s. XVI al XX. Nueva prueba de la verdad y certeza de un suceso, dictamen u otra cosa. Ocampo: *Crón. de Esp.*, 1544, l. 4, c. 12. || **3.** s. XIII al XX. Uno de los siete sacramentos de la Iglesia, por el cual el que ha recibido la fe del santo bautismo se confirma y corrobora en ella. *Partidas*, I, 4, 11.ª; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 340. || **4.** RET. Parte principal del discurso, o sea aquella en que se aducen los argumentos o razones para demostrar la proposición. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-27, 33, 40, 44.

CONFIRMADAMENTE. adv. m. Con firmeza, seguridad y aprobación.

CONFIRMADOR, -RA (l. *confirmator*). adj. s. XVI al XX. Que confirma. Ú. t. c. s. Argote de Molina: *Nobleza de And.*, 1588, l. 1, c. 62. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CONFIRMADURA. f. s. XVIII. **Confirmación.** || Cfr. *Stevens*, 1706.

CONFIRMAMIENTO. m. s. XVIII al XX. **Confirmación**, acción y efecto de confirmar. *D-A.*, 1791. || **2.** s. XIV. **Ratificación.** D. Juan Manuel: *Lib. de los est.*, 66 d, 33.

CONFIRMANDO, -DA (l. *confirmandus*, p. fut. pasivo de *confirmare*, confirmar). m. Persona que se dispone a recibir el sacramento de la confirmación. Ú. t. c. f.

CONFIRMANTE. p. a. de *confirmar*. s. XVII al XX. Que confirma. Ú. t. c. s. Salazar de Mendoza: *Origen de las dignidades de Castilla*, 1618, III, p. 15.

CONFIRMAR (l. *confirmare*). tr. s. XIII al XX. Corroborar la verdad, certeza o probabilidad de una cosa. *Partidas*, I, p. 4-52; Berceo: *Mil.*, 835, R., LVII-129; Sta. Teresa: *Vida*, 21, R., LIII-69. || **2** s. XIII al XX. Ratificar, revalidar lo ya aprobado. *Fuero Juzgo*, II, p. 1, 28; Berceo: *Mil.*, 65, R., LVII-105 b; D. Juan Manuel: *Lib. de los est.*, p. 66 b, 13. || **3** s. XIV al XX. Asegurar, dar mayor firmeza o seguridad. Ú. t. c. r. D. Juan Manuel: *Est.*, p. 47 c, 6; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-116. || **4.** s. XVII al XX. Administrar el santo sacramento de la confirmación. Berceo: *S. Dom.*, 211, R., LVII-46 b. || **5.** s. XIX y XX. DER. En los contratos o actos jurídicos con vicio subsanable de nulidad, remediar este defecto expresa o tácitamente. || **6.** s. XVI. MED. Afirmar alguna cosa en su sitio. Laguna: *Dioscórides*, 1555, V, p. 18. || C. *en gracia*. Preservar de pecado mortal. Roa: *Est.*, 1624, c. 26; D. Juan Manuel: *Inf.*, p. 34 b, 14. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Berganza*, 1721; *Quij.*, I-1, 2, 6, 10, 18, 28; II-30, 63. || Rég.: CONFIRMAR, al orador, *de* docto; *-en* la fe; *-por* sabio.—CONFIRMARSE *en* su dictamen.

CONFIRMATIVO, -VA (l. *confirmativus*). adj. s. XVIII al XX. **Confirmatorio.** *D-A.*, 1791.

CONFIRMATORIO, -RIA. adj. s. XVI al XX. Apl. al auto o sentencia por el que se confirma otro auto o sentencia dado anteriormente. *Recopil.*, 1547, V, 7, 9.ª, cit. *D-A.*, 1726.

CONFISCABLE. adj. s. XVIII al XX. Que se puede confiscar. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CONFISCACIÓN. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de confiscar. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CONFISCAR (l. *confiscare;* de *cum*, con, y *fiscus*, el fisco). tr. s. XVII al XX. Privar a uno de sus bienes y aplicarlos al fisco. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, l. 20, c. 50; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-618; Ricardo Palma: *Trad. peruanas*, 1943, I, p. 30; Menéndez Pelayo: *Hist. heter.*, 1880, II, p. 335. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CONFISGADO, -DA. adj. AM CENTR. Bribón, pícaro, malcriado.

CONFITA (l. *confictus*). adj. s. XIII. Morada, celda de Santa Oria. Berceo: *S. Or.*, p. 122.

CONFITADO, -DA. adj. s. XIX y XX. **Confiado**, esperanzado, satisfecho. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** Bañado de azúcar. || **3.** NAV. Excesivamente confiado, esperanzado en grado sumo. || **4.** NAV. Engreído, orgulloso. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 48. || **5.** p. p. de *confitar*.

CONFITADURA. f. Acto de confitar.

CONFITAR (l. *confectus*, compuesto, preparado). tr. s. XVI al XX. Cubrir con baño de azúcar las frutas o semillas preparadas para este fin. José de Acosta: *Hist. natural y moral de Indias*, 1590, IV, p. 18. || **2.** s. XVIII al XX. Cocer las frutas en almíbar. *D-A.*, 1791. || **3.** fig. s. XVIII al XX. Endulzar, suavizar. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CONFITARSE. r. AR. Confiarse, engreírse, congratularse ya de algo que se espera conseguir.

CONFITE (fr. *confit;* del l. *confectus*, elaborado completamente). m. s. XIV al XX. Pasta hecha de azúcar y algún otro ingrediente, ordinariamente en forma de bolillas de varios tamaños. Ú. m. en pl. D. Juan Manuel: *Inf.*, p. 34 a, 2; *J. Ruiz*, p. 1337 a; Sta. Teresa: *Cartas*, CLI-3. || **2.** pl. s. XVIII. Azotes que padres o maestros dan a los niños. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONFITEAR. tr. s. XVII. **Confitar.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

CONFITENTE. adj. s. XVI al XX. **Confeso.** Dic. del que ha confesado su delito o culpa. Torres: *Filos. moral*, 1596, XV, c. 15; Fdez. Moratín: *Obr.*, R., II-631.

CONFITEOR. m. Palabra latina con que empieza la oración que se dice en la misa y en la confesión. || **2.** fig. Confesión paladina de alguna falta o error.

CONFITERA. f. s. XVII al XX. Vasija o caja donde se ponen los confites. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONFITERÍA. f. s. XVII al XX. Casa u oficina donde los confiteros hacen los dulces. || **2.** s. XVII al XX. Tienda donde los venden. Quevedo: *El gran tacaño*, c. 6, cit. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CONFITERO, -RA (de *confite*). adj. Dic. de la calabaza confitera, la de mayor tamaño entre las conocidas. || **2.** m. s. XV al XX. Persona que tiene por oficio hacer o vender todo género de dulces y confituras. Ú. t. c. f. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 476. || **3.** s. XVIII al XX. Vaso donde se servían antiguamente los dulces. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONFITICO, -LLO, -TO (d. de *confite*). m. s. XVIII al XX. Labor menuda que tienen algunas colchas, parecida a los confites pequeños. *D-A.*, 1791.

CONFITILLO. m. CUBA. Paño negro de superior calidad que presenta en su revés las motillas que convencen de su excelencia. || **2.** CUBA. Pelo rizado de los negros.

CONFITÓN. m. aum. de *confite*. *D-A.*, 1791.

CONFITURA (l. *confectura*, hechura, preparación). f. s. XVI al XX. Fruta u otra cosa comestible confitada o cubierta con baño de azúcar o cocida en almíbar. Fdez. Moratín: *Obr.*, I, p. 200. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONFITURDEO. m. NAV. Nombre de cierto pájaro.

CONFITURERÍA (de *confiturero*). f. Arte de confitar.

CONFITURERO. f. **Confitero.**

CONFITURÍA. f. SAL. **Confitería.** Ú. en la Sierra de Francia.

CONFLACIÓN (l. *conflatio, -onis*). f. s. XVII al XX. **Fundición.** Nieremberg: *Filos. nueva*, 1650, l. 5, c. 36.

CONFLAGRACIÓN (l. *conflagratio, -onem*). f. s. XVI al XX. Incendio. F. de Herrera: *Comento de Garc.*, 1580, *sobre la égl.* 2. || 2. fig. s. XVII al XX. Perturbación violenta y repentina de pueblos o naciones. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CONFLAGRAR. tr. s. XVII al XX. Inflamar, incendiar, quemar alguna cosa.

CONFLÁTIL (l. *conflatilis*). adj. s. XVIII al XX. Que se puede fundir. *D-A.*, 1791.

CONFLES. m. SANT. Debilidad en las piernas.

CONFLICTO (l. *conflictus*). m. s. XVI al XX. Lo más recio de un combate. M. Agreda: *Obr.*, 1676, I, núm. 204. || 2. s. XVII al XX. Punto en que aparece incierto el resultado de la pelea. Solís: *Hist. de N. España*, 1658, IV, p. 10. || 3. fig. s. XVII al XX. Combate y angustia del ánimo. Illescas: *Hist. pontific.*, 1606, l. 6, c. 4. || 4. fig. s. XVIII al XX. Apuro, situación desgraciada y de difícil salida. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-60. || 5. CINEMAT. Alma de la trama y uno de los más efectivos elementos de la obra cinematográfica. || 6. CINEMAT. Problema mental, emocional o físico de dos o más personas a lo largo de un argumento. || 7. CINEMAT. Lucha por un predominio o un triunfo. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-25.

CONFLUENCIA (l. *confluentia*). f. s. XVII al XX. Acción de confluir. || 2. s. XVII al XX. Paraje donde confluyen los ríos o los caminos. Rebolledo: *Ocios*, 1606, proem., f. 31. || Cfr. *Seguin*, 1636.

CONFLUENTE (l. *confluens, -entis*). p. a. de *confluir*. Que confluye. || 2. adj. Díc. en general de todas las erupciones cutáneas que aparecen juntas en gran cantidad. || 3. m. Confluencia, paraje donde confluyen los ríos o los caminos.

CONFLUIR (l. *confluere;* de *cum*, con, y *fluere*, fluir). intr. s. XV al XX. Juntarse dos o más ríos u otras corrientes de agua en un mismo paraje. J. de Mena: *Coronación*, 1499, copl. 29. || 2. fig. s. XV al XX. Juntarse en un punto dos o más caminos. || 3. fig. s. XV al XX. Concurrir en un sitio mucha gente que viene de diversas partes. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1438, f. 9.

CONFOLENSITA (de *Confolens*, n. de dos cantones de Francia). f. MINER. Silicato hidratado de aluminio.

CONFONDER (l. *confundere*). tr. s. XIII. Confundir. *Fuero Juzgo*, Malp., II, p. 198 b. || 2. s. XIII. Maldecir. *Fuero Juzgo*, Malp., II, p. 193, lín. 12. || 3. s. XIII. Ensuciar, manchar. *Fuero Juzgo*, B. R., I, 145, var. 15. || 4. s. XIII. Estropear, afear por mutilación. *Fuero Juzgo*, B. R., I, 143, var. 6.

CONFONDIDO, -DA. adj. s. XIII. Impío, réprobo. *Fuero Juzgo*, Malp., II, 193, lín. 12. || 2. p. p. de *confondir*. Berceo: *S. Mill.*, p. 270.

CONFONDIR. tr. s. XIV. Malparar, alterar, afear. Ú. t. c. r. D. Juan Manuel: *Est.*, p. 110, c. 29. || 2. r. Ocultarse, desaparecer. D. Juan Manuel: *Caza*, p. 82, 26. || 3. fig. tr. Humillar, avergonzar. *Conde Lucanor*, p. 209-23.

CONFORMABLE. adj. AR. Díc. del que se conforma fácilmente.

CONFORMACIÓN (l. *conformatio, -onis*). f. Colocación, distribución de las partes que forman una cosa. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CONFORMADOR (de *conformar*). m. s. XVII al XX. Aparato con que los sombrereros toman la medida y configuración de la cabeza. || Cfr. *Palet*, 1604.

CONFORMAR (l. *conformare*). tr. s. XIII al XX. Ajustar, concordar una cosa con otra. Ú. t. c. intr. y c. r. Berceo: *S. Dom.*, p. 217; Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 126; L. de Góngora: *Artigas*, epíst. 6, p. 290. || 2. intr. Convenir una persona con otra; ser de su misma opinión y dictamen. Ú. m. c. r. || 3. r. s. XVIII y XIX. Reducirse, sujetarse uno voluntariamente a hacer o sufrir una cosa por la cual siente alguna repugnancia. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 43. || 4. s. XIII. Igualarse, equipararse. Berceo: *Loor.*, p. 16. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Palet*. 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-14. || Rég.: CONFORMAR, su opinión, *a*, *con* la ajena. CONFORMARSE *al*, *con* el tiempo.

CONFORMATRIZ. adj. FILOS. Que tiene la facultad de hacer semejante una cosa a otra. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONFORME (l. *conformis*). adj. s. XVI al XX. Igual, proporcionado, correspondiente. Fr. Luis de León: *Nombres de Cristo*, III, introd.; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 65. || 2. s. XVI al XX. Acorde con otro en un mismo dictamen o unido con él para alguna acción o empresa. Sta. Teresa: *Moradas*, R., LIII-458 b; L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 364. || 3. s. XVI al XX. Resignado y paciente en las adversidades. Sta. Teresa: *Vida*, VI, R., LIII-32 b. || 4. adv. m. s. XVIII al XX. Que denota relaciones de conformidad, correspondencia o modo, y equivale más comúnmente a con arreglo a, al tenor de, en proporción, o correspondencia a, etc. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-138. || 5. *Según y* CONFORME. Según y cómo, de igual suerte o manera que. || 6. s. XVI al XX. A la medida. *Quij.*, R. M., 1928, IV, p. 255. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 7, 25, 30, 39; II-22, 51, 72. || Rég.: CONFORME *a*, *con* su opinión; -con otro, *en* un parecer.

CONFORMEMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con unión y conformidad. Calderón: *El sitio de Breda*, jorn. 3.

CONFORMIDAD (l. *conformitas, -atis*). f. s. XVI al XX. Semejanza entre dos personas. Venegas: *Agonía*, 1550, I, p. 10. || 2. s. XVI al XX. Igualdad, correspondencia de una cosa con otra. Sigüenza: *S. Jerónimo*, 1595, l. IV, disc. 3; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-297. || 3. s. XV al XX. Unión, concordia y buena correspondencia entre dos o más personas. Mena: *Laberinto de fort.*, 1499, p. 111, 37; Sta. Teresa: *Camino de perfección*, VII, p. 1-434. || 4. s. XVII al XX. Simetría y debida proporción entre las partes que componen un todo. *Quij.*, R., I-434 b. || 5. s. XVI al XX. Adhesión íntima y total de una persona a otra. Rivadeneira: *Trat. de la tribul.*, I-14, R., LX-385. || 6. s. XVI al XX. Tolerancia y sufrimiento en las adversidades. || 7. SEG. Contrato o compromiso por escrito para hacer algo. || 8. AR. Modo o manera. || *En ésta* o *en tal* CONFORMIDAD. expr. adv. En este supuesto, bajo esta condición. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-16.

CONFORMISMO. m. Acción y efecto de conformarse. || 2. Inclinación a seguir o imitar cualquier ejemplo. || 3. Partido religioso de los conformistas de Inglaterra.

CONFORMISTA. adj. Díc. del que en Inglaterra está conforme con la religión oficial del estado. Ú. t. c. s.

CONFORTABLE. adj. Que conforta, alienta o consuela. || 2. Se aplica a lo que produce comodidad. Es un anglicismo.

CONFORTABLEMENTE. adv. m. De un modo confortable.

CONFORTACIÓN. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de confortar o confortarse. Laguna: *Dioscórides*, 1555, l. 3, c. 67.

CONFORTADOR, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que conforta. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1791.

CONFORTAMIENTO. m. s. XVI al XX. Confortación, acción y efecto de confortar o confortarse. F. de Herrera: *Comento de Garcilaso*, 1580, sobre la égl. 2.

CONFORTANTE. p. a. de *confortar*. s. XVI al XX. Ú. t. c. s. Aviñón: *Sevilla medic.*, 1545, f. 89. || 2. m. Mitón, especie de guante de punto que sólo cubre desde la muñeca inclusive hasta la mitad del pulgar y el nacimiento de los demás dedos.

CONFORTAR (l. *confortare;* de *cum*, con, y *fortis*, fuerte). tr. s. XIII al XX. Dar vigor, espíritu y fuerza. Ú. t. c. r. *Partidas*, I, p. 4, 70; *Castigos e documentos*, IV, R., LI-95; Laguna: *Dioscórides*, 1555, VII-10 c; I-9 c; I-107 c; *Obregón:* I, p. 188. || 2. s. XIII al XX. Animar, alentar, consolar al afligido. Ú. t. c. r. *Partidas*, III, 4, 9.º; Berceo: *S. Dom.*, p. 303, R., LVII-49 b; *Sacrif.*, p. 75; *J. Ruiz*, 1118; Jovellanos: *O. S.*, 1941, p. 107. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CONFORTATIVO, -VA. adj. s. XIV al XX. Díc. de lo que tiene virtud de confortar. Ú. t. c. s. m. D. Juan Manuel: *Caza*, p. 77-4; Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 71 c; Lobera de Ávila: *Vergel de sanidad*, 1542, tabla. || 2. m. s. XVII y XVIII. Reconstituyente para el estómago, refuerzo. Nieremberg: *Virt.*, c. 3.

CONFORTE (de *confortar*). m. Confortación, acción y efecto de confortar. || 2. Confortativo. Díc. de lo que tiene virtud de confortar. Cejador: *Dicc. mediev.*, s. v.; M. Ávila: *Audi filia*, 1579, c. 23.

CONFORTO. m. s. XVI y XVII. Conforte, confortación, acción y efecto de confortar. Cipr. Valera: *Cautiv.*, cit. Cejador: *Dicc. mediev.*, s. v.

CONFRACCIÓN (l. *confractio, -onis*). f. s. XVIII al XX. Rompimiento, acción de quebrar. *D-A.*, 1791.

CONFRADARIA. f. s. XIII. Cofradía. *Alex.*, 887; R., LVII-572.

CONFRADÍA. f. s. XVI al XVIII. Cofradía. Calvete: *Viaje*, 1552, f. 86.

con **CONFRAGOSO, -SA** (l. *confragosus*). adj. s. XVI al XX. Áspero, lleno de piedras. F. de Herrera: *Comento de Garcilaso*, 1580, Égl. en loor de Garcilaso.

CONFRAGUACIÓN (de *confraguar*). f. s. XVIII al XX. Mezcla de unos metales con otros. *D-A.*, 1791.

CONFRAGUAR (de *con* y *fraguar*). tr. s. XVIII al XX. **Fraguar.**

CONFRAÑIRSE (l. *confringere*). r. s. XVII. **Quebrantarse.** || Cfr. *Rosal*, 1601.

CONFRATERNAL (de *con* y *fraternal*). adj. Propio de la hermandad o relativo a ella.

CONFRATERNAR (l. *com*, con, y *fraternus*, fraterno). intr. s. XV al XX. Hermanarse una persona con otra. Bach. Fernán Gómez de Cibdarreal: *Epís.*, 1499, epíst. 28.

CONFRATERNIDAD (de *con* y *fraternidad*). f. s. XVII al XX. **Hermandad.** Colmenares: *Hist. de Seg.*, 1637, c. 19, epígr. 10. || 2. s. XVII. **Cofradía.** Cervantes: Clás. c., XXVII-178.

CONFRENTAR. intr. NAV. Estar frente a frente; afrontar, confrontar; estar juntos.

CONFRERÍA. f. s. XIII. **Hermandad.** *Alex.*, R., LVII-572.

CONFRICACIÓN (l. *confricatio, -onis*). f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de confricar. *D-A.*, 1791.

CONFRICAR (l. *confricare;* de *cum*, con, y *fricare*, frotar). tr. s. XVIII al XX. **Estregar.** *D-A.*, 1791.

CONFRONTABLE. adj. Que se puede confrontar. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 176.

CONFRONTACIÓN. f. s. XVII al XX. Simpatía, conformidad. Manero: *Apol.*, 1644, c. 5. || 2. s. XVIII. Careo entre dos personas. *Orden. militares*, 1701, p. 63.

CONFRONTAR (l. *cum*, con, y *frons, frontis*, la frente). tr. s. XVII al XX. Carear una persona con otra. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, XXIV, p. 17. || 2. s. XVIII al XX. Cotejar una cosa con otra, y especialmente escritos. Jovellanos: *Ley agraria*, preámb., R., L-81. || 3. intr. s. XVIII al XX. **Confinar**, alindar. *D-A.*, 1791. || 4. s. XVIII al XX. Estar o ponerse una persona o cosa frente a otra. *D-A.*, 1726. || 5. s. XV al XX. Parecerse una cosa a otra, convenir con ella. Usáb. t. c. r. *Canc. de Baena*, p. 101; Fdez. Navarrete: *Conser. de monarq.*, 1621, disc. 19. || 6. fig. s. XVII al XX. Congeniar una persona con otra. Ú. t. c. r. Saavedra: *Empresas*, 1646. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705. || Rég.: CONFRONTAR, un texto, *con* otro.

CONFRONTO. f. ECUAD. En los cuarteles, acto de comprobar diariamente el personal de un cuartel para los efectos del rancho; dinero que se gasta cada día en el rancho de un cuartel. El libro en que se llevan las cuentas del rancho es libro de confronta. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 395.

CONFUCIANISMO (de *Confucio*). m. Secta moral y política de los confucianos, profesada por chinos y japoneses.

CONFUCIANO, -NA. adj. Concerniente o relativo a la doctrina del filósofo chino Confucio. Ú. t. c. s.

CONFUCIONISMO. m. **Confucianismo.**

CONFUCIONISTA. adj. **Confuciano.** Ú. t. c. s.

CONFUERTO. m. s. XIII y XIV. **Confortación**, refuerzo. Berceo: *S. Dom.*, p. 225; *J. Ruiz*, p. 301.

CONFUERZO (de *con* y *fuerza*). m. s. XIII al XIX. **Confortación**, acción y efecto de confortar o confortarse. || 2. s. XIII. Esfuerzo, ánimo, aliento. *Crón. gen.*, c. 1069. || 3. s. XIII al XIX. Banquete fúnebre.

CONFUGIO (l. *confugium*). m. s. XVIII al XX. **Refugio**, asilo, acogida o amparo. *D-A.*, 1791.

CONFUIR (l. *confugere*). intr. s. XVIII al XX. Huir con otro u otros. *D-A.*, 1791. || 2. Recurrir, acudir a un juez o autoridad con una demanda o petición.

CONFULGENCIA. f. Brillo simultáneo.

CONFUNDIBLE. adj. Dic. de lo que puede confundirse o ser confundido.

CONFUNDIDAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. **Confusamente.** || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONFUNDIDO, -DA. s. XVIII y XIX. p. p. de *confundir*, mezclar dos o más cosas diversas. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-50. || 2. s. XVIII y XIX. p. p. de *confundir*, humillar. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-340. || 3. s. XVIII y XIX. p. p. de *confundir*, turbar. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-181. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-70.

CONFUNDIDOR, -RA. m. y f. s. XVII al XX. Que confunde. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CONFUNDIENTE. p. a. de *confundir*. Que confunde. *D-A.*, 1791.

CONFUNDIMIENTO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de confundirse o perturbarse una persona. *D-A.*, 1791.

CONFUNDIR (l. *confundere*). tr. s. XV al XX. Mezclar dos o más cosas diversas de modo que las partes de las unas se incorporen con las de las otras. Ú. t. c. r. *A. de Palencia*, 1490, p. 418 b; *Herrera*, II, son. 8, R., XXXII-301; L. de Góngora: *Obr.*, II-334-335. || 2. s. XVIII al XX. Barajar confusamente diferentes cosas que estaban ordenadas. || 3. s. XVI al XX. Equivocar, perturbar, desordenar una cosa. Ú. t. c. r. Yepes: *Vida de Sta. Teresa*, 1599, II, p. 19; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-296. || 4. fig. s. XVI y XVII. Convencer o concluir a uno en la disputa. L. de Góngora: *Epíst*, ed. Artigas, epíst. 21, p. 306, lín. 29; Fr. Luis de Granada: *Pról. gal.*, R., VI-6. || 5. fig. s. XII al XX. Humillar, abatir, avergonzar. *Canc. de Gómez Manrique*, I, p. 324; *Poema del Cid*, p. 2402; L. de Góngora: *Obr.*, II-241; Villarroel: *Vida*, 1941, p. 9. || 6. fig. s. XVI al XX. Turbar a uno de manera que no acierte a explicarse. Ú. t. c. r. L. de Góngora: *Obr.*, III-273. || 7. fig. s. XVI y XVII. Borrar, obscurecer, perturbar. L. de Góngora: *Epíst.*, ed. Artigas, epíst. 26, p. 311, lín. 24. || 8. fig. s. XVI y XVII. Poner de manifiesto o exponer a la vista sin la debida claridad o distinción multitud de objetos. L. de Góngora: *Obr.*, II-59. || 9. fig. s. XVI y XVII. Llenar de sombras, obscurecer. L. de Góngora: *Obr.*, II-279. || 10. fig. s. XVI y XVII. Llenar en abundancia. L. de Góngora: *Obr.*, II-96. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-41, 52; II-19, 37. || Rég.: CONFUNDIRSE *de* lo que se ve; -una cosa, *con* otra; *-en* sus juicios. En los s. XII y XIII se dijo *confonder*, Berceo y Fuero Juzgo, y en el XIV *confondir* (D. Juan Manuel).

CONFUSAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con desorden, con confusión. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, l. 6, c. 28; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-58. || 2. s. XVI al XX. Turbada y obscuramente. Fr. Luis de León: *Nombres de Cristo*, Príncipe de la Paz, cit. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONFUSIBLE. adj. s. XVI. Temeroso, turbado. J. de Dueñas: *Espejo de consol.*, 1546, II, c. 20.

CONFUSIÓN (l. *confusio, -onis*). f. s. XVII al XX. Falta de orden, de concierto y de claridad. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-VI; Mendoza: *Guerra de Granada*, 1625, l. 1, núm. 5. || 2. s. XVI al XX. Perplejidad, desasosiego, turbación de ánimo. Sta. Teresa: *Vida*, XII, p. 7. || 3. fig. s. XIII al XX. Abatimiento, humillación. Berceo: *S. Mill.*, p. 219. || 4. fig. s. XVII al XX. Afrenta, ignominia. Puente: *Meditaciones*, 1605, I, p. 14. || 5. DER. Modo de extinguirse las obligaciones por reunirse en un mismo sujeto el crédito y la deuda. || 6. GERM. Calabozo de cárcel. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || 7. GERM. **Venta**, casa establecida en los caminos o despoblados para hospedaje de los pasajeros. || *Echar la* CONFUSIÓN *a uno.* fr. DER. Imprecarle o maldecirle. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-14, 27, 30, 34, 38, 45, 47; II-6, 12, 52.

CONFUSIVO, -VA. adj. s. XVI. **Confuso.** Fr. Juan de Pineda: *Agric. crist.*, 1588, diál. 20, epígr. 44.

CONFUSO, -SA (l. *confusus*). p. p. irreg. de *confundir*. || 2. adj. s. XVI al XIX. Mezclado, revuelto, desconcertado. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 281; Lope de Vega: *Jerusalén*, II, Obr. suelt., XIV, p. 51. || 3. adj. s. XVI al XX. Obscuro, dudoso. Menéndez Pelayo: *Hist. heter.*, 1880, I, p. 395. || 4. s. XIII. Confundido, humillado. Berceo: *S. Laur.*, p. 43, R., LVII-91; P. de Guzmán: *Claros var.*, p. 138. || 5. s. XVI al XX. Poco perceptible, difícil de distinguir. Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 222; Céspedes: *Pintura*, 1608, R., XXXII-362 b. || 6. fig. s. XVI al XX. Turbado, temeroso. Valdés: *Diál.* Mayáns, 5; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-446. || 7. s. XVI y XVII. Que consta de varias cosas que combinadas o mezcladas unas entre otras contribuyen todas a un fin. L. de Góngora: *Obr.*, III-57. || *En* CONFUSO. m. adv. Confusamente.—*La lección de la* CONFUSA. La lección mal aprendida. L. de Úbeda: *Bibl. madril.*, IX, p. 195. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-3, 14, 20, 27, 28, 33, 46; II-34, 55.

CONFUTACIÓN (l. *confutatio., -onis*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de confutar. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CONFUTADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. **Confutatorio,** que confuta. Ú. t. c. s. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONFUTAR (l. *confutare;* de *cum*, con, y *futare*, argüir). tr. s. XVI al XX. Impugnar de modo convincente la opinión contraria. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONFUTATORIO, -RIA. adj. Que confuta, que impugna de modo convincente la opinión contraria.

CONGA. f. CUBA. Hutía mayor que la rata, pues tiene media vara de largo, y de color ceniciento o rojizo. || 2. VENEZ. Cerquillo, tupé. || 3. ANTILLAS y R. DE LA PLATA. Cierto son musical afrocubano. || 4. COLOMB. Hormiga grande y venenosa.

CONGADA. f. Danza afroamericana del Brasil del género de la samba.

CONGAL. m. MÉJ. **Burdel,** lupanar.

CONGELABLE. adj. s. XVIII al XX. Que se puede congelar. || 2. Dicho del dinero, que se puede inmovilizar.

CONGELACIÓN (l. *congelatio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de congelar o congelarse. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I. 6, c. 26. || 2. s. XV al XVII. MED. **Catalepsia.** B. Gordonio: *Libro de la medic.*, 1495, f. 52; A. Farfán: *Trat. breve de medic.*, 1579, f. 167. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONGELADO, -DA. adj. s. XVI. **Vidriado.** Laguna: *Dioscórides*, 1555, VI, p. 18 c. || 2. s. XVI y XVII. **Solidificado.** || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CONGELADOR. m. Vasija para congelar.

CONGELAMIENTO. m. s. XVIII al XX. **Congelación,** acción y efecto de congelar o congelarse. *D-A.*, 1791.

CONGELANTE. p. a. de *congelar*. Que congela.

CONGELAR (l. *congelare*). tr. s. XVI al XX. Helar un líquido. Ú. m. c. r. Laguna: *Dioscórides*, 1555, VI, c. 26; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-369; Miró: *O. C.*, 1943, p. 140. || 2. s. XVI. MED. Coagular, cuajar. D. Carbón: *Comadres*, 1541, f. 53. || 3. fig. ECON. Inmovilizar un gobierno fondos o créditos particulares prohibiendo toda clase de operaciones con ellos. *D-A.*, 1956. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONGELATIVO, -VA. adj. s. XVIII al XX. Que tiene virtud de congelar. *D-A.*, 1791.

CONGEMINACIÓN (l. *congeminatio, -onem*). f. FISIOL. Formación doble y simultánea de un engendro.

CONGÉNERE (l. *congener, congeneris*). adj. Del mismo género o de un mismo origen. || 2. ANAT. Dic. de los músculos que concurren a un mismo movimiento.

CONGENÉRICO, -CA (de *con* y *genérico*). adj. **Congénere,** del mismo género o de un mismo origen.

CONGENIAL. adj. s. XIX y XX. De igual genio. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONGENIAR (de *con* y *genio*). intr. s. XVIII al XX. Tener dos o más personas genio, carácter o inclinaciones que concuerdan fácilmente. Núñez de Arce: *Justicia providencial*, I, p. 1-233; Alarcón: *El escándalo*, 1942, p. 150; *D-A.*, 1726. || Rég.: CONGENIAR *con* alguno.

CONGÉNITO, -TA (l. *congenitus;* de *cum*, con, y *genitus*, engendrado). adj. s. XIX y XX. Que se engendra juntamente con otra cosa. *D-A.*, 1852. || 2. Connatural y como nacido con uno. Unamuno: *Ensayos*, 1942, II, p. 431.

CONGERIE (l. *congeries*). f. s. XVI al XX. Cúmulo o montón de cosas. F. de Herrera: *Comento de Garcilaso*, 1580, Sobre el son. 12.

CONGESTIBILIDAD (de *congestible*). f. Predisposición de un órgano a congestionarse.

CONGESTIBLE. adj. MED. Susceptible de congestión.

CONGESTINA. f. MED. Veneno de las actinias u ortigas de mar.

CONGESTIÓN (l. *congestio, -onis*). f. s. XVII al XX. MED. Acumulación excesiva de sangre en alguna parte del cuerpo. Infante: *Trad. de la Cirugía de Caulíaco*, 1658, I, c. 15, f. 698.

CONGESTIONABLE (de *congestionar*). adj. PAT. Capaz de sufrir congestión.

CONGESTIONADO, -DA. adj. PAT. En estado de congestión. || 2. p. p. de *congestionar* o *congestionarse*.

CONGESTIONAR. tr. Producir congestión en una parte del cuerpo. || 2. r. Acumularse más o menos rápidamente la sangre en una parte del cuerpo.

CONGESTIVO, -VA. adj. MED. Concerniente o relativo a la congestión.

CONGIARIO (l. *congiarium*). m. s. XVI al XX. Don que en algunas ocasiones solían distribuir al pueblo los emperadores romanos. P. Mejía: *Hist. imper.*, 1545, Alejandro Severo, cit. *D-A.*, 1726.

CONGIO (l. *congius*). m. Medida antigua para líquidos, octava parte del ánfora romana y equivalente a unos tres litros. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 38.

CONGLOBACIÓN (l. *conglobatio, -onis*). f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de conglobar o conglobarse. *D-A.*, 1726. || 2. fig. s. XVIII al XX. Unión y mezcla de cosas no materiales, como de afectos, palabras, etc. *D-A.*, 1726.

CONGLOBADO, -DA. adj. En forma de globo o bola. || 2. p. p. de *conglobar*.

CONGLOBAR (l. *conglobare*). tr. s. XVIII al XX. Unir, juntar cosas o partes de modo que formen globo o montón. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1726.

CONGLOMERACIÓN (l. *conglomeratio, -onis*). f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de conglomerar o conglomerarse.

CONGLOMERADO, -DA (l. *conglomeratus*). p. p. de *conglomerar*. s. XVIII al XX. Terreros: *Dicc.*, 1786. || 2. adj. BOT. Se dice de las flores muy numerosas sobre un mismo pedúnculo. || 3. m. GEOL. Roca compuesta por elementos generalmente distintos, a los que une un cemento calizo, arcilloso o ferruginoso, rara vez silícico y más o menos coherente. || C. *de base*. El que se forma al comienzo de un ciclo sedimentario, como resultado del ataque de mar transgrésico sobre las rocas de la costa emergida en cada momento. Este depósito costero indica, pues, el principio de un piso geológico.

CONGLOMERAR (l. *conglomerare*). tr. s. XVIII al XX. **Aglomerar.** Terreros: *Dicc.*, 1786, s. v. || 2. r. Unirse o agruparse fragmentos o corpúsculos de una misma o de diversas substancias con tal coherencia que resulte una masa compacta.

CONGLORIAR. tr. s. XVIII al XX. Llenar de gloria. *D-A.*, 1791.

CONGLUTINA. f. QUÍM. Caseína vegetal que se extrae de las habas, altramuces, almendras, etc.

CONGLUTINACIÓN (l. *conglutinatio, -onis*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de conglutinar o conglutinarse. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

CONGLUTINANTE. p. a. de *conglutinar*. Que conglutina. Ú. t. c. s. m.

CONGLUTINAR (l. *conglutinare*). tr. s. XVI y XVII. Unir, pegar una cosa con otra. S. Juan de la Cruz: *Noche obscura*, II-6, 1. || 2. s. XVI. MED. Encarnar, cicatrizar, consolidar. B. Laredo: *Metáf. de medic. y cirugía*, 1522, f. 50. || 3. r. s. XVIII al XX. Reunirse, y ligarse entre sí fragmentos, glóbulos o corpúsculos de igual o de diversa naturaleza, por medio de substancias viscosas, bituminosas u otras, de modo que resulte un cuerpo compacto.

CONGLUTINATIVO, -VA. adj. s. XVIII al XX. Que tiene virtud de conglutinar. Ú. t. c. s. m. *D-A.*, 1791.

CONGLUTINOSO, -SA (l. *conglutinosus*). adj. s. XVII al XX. Que tiene virtud para pegar. Cervantes: *Persiles*, l. 4, c. 13.

CONGO. m. CUBA. y MÉJ. Cada uno de los huesos mayores de las patas posteriores del cerdo. || 2. CUBA. Pata trasera del cerdo. || 3. CUBA. Baile popular en parejas, al son de cierta música sencilla y monótona, en compás de dos por cuatro. || 4. HOND. Pez acantopterigio. || 5. C. RICA y EL SALV. Mono aullador. || 6. COLOMB. Mineral de hierro que acompaña a veces al oro.

CONGÓ. m. S. Dgo. Peón haitiano novato.

CONGO, -GA. adj. **Congoleño,** natural del Congo. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

CONGO, -GA. adj. PERÚ. **Retaco,** rechoncho. || 2. m. VENEZ. Cerdo de pequeña talla. Ú. t. c. f.

CONGOCE. m. NAV. Goce o disfrute en común.

con

CONGOJA (l. *coanguestia)*. s. XVI al XX. Desmayo, fatiga, angustia y aflicción del ánimo. Sta. Teresa: *Vida*, XXXVI, p. 8; J. Valera: *Pepita Jiménez*, 1947, p. 114; Pérez de Ayala: *Belarmino y Apolonio*, IV, p. 97. || Cfr. *Quij.*, I-17, 37.

CONGOJAR (de *congoja)*. tr. s. XV al XX. **Acongojar**, afligir. *La Celestina*, act. 1; L. de Góngora: *Obr.*, II-219. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-10.

CONGOJO (de *congojar)*. m. s. XVIII al XX. Ansia, anhelo. *D-A.*, 1791.

CONGOJOSAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con angustia y congoja. *D-A.*, 1791.

CONGOJOSO, -SA. adj. s. XVI al XX. Que causa u ocasiona congoja. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, S. Francisco de Asís, 1599, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XV al XX. Angustiado, afligido. *La Celestina*, act. 1. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-7.

CONGOLA. f. COLOMB. Pipa de fumar.

CONGOLEÑO, -ÑA adj. Natural del Congo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente a esta región de África.

CÓNGOLO. m. COLOMB. Red para pescar. || **2.** Vasija hecha del fruto del totumo.

CONGOLONA. f. C. RICA. Gallina silvestre mayor que la perdiz y de carne muy estimada.

CONGONA (quich. *concona)*. f. CHILE. Hierba glabra de la familia de las piperáceas y originaria del Perú, con hojas verticiladas, pecioladas, enteras y algo pestañosas en la punta, y flores en espigas terminales.

CONGOROCHO. m. VENEZ. Especie de ciempiés que se halla en terrenos húmedos.

CONGOSTO (b. l. *congustum*, y éste del l. *cum*, con, y *angustus*, estrecho). m. Desfiladero entre montañas.

CONGOSTRA. f. GAL. Camino estrecho murado por ambos lados. || **2.** Callejuela angosta.

CONGRACIADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que procura congraciarse. || Cfr. *Palet*, 1604.

CONGRACIAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de congraciar o congraciarse. M. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 32. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CONGRACIAR (de *con* y *gracia)*. tr. s. XVII al XX. Solicitar la benevolencia de uno. Ú. m. c. r. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, l. 23, c. 9. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: CONGRACIARSE *con* otro.

CONGRATULACIÓN (l. *congratulatio, -onis)*. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de congratular o congratularse. Ambrosio Morales: *Obr.*, 1578, I, f. 162. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CONGRATULADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que congratula. Ú. t. c. s.

CONGRATULAR (l. *congratulari)*. tr. s. XVI al XX. Manifestar alegría y satisfacción a la persona a quien ha acaecido un suceso feliz. Ú. t. c. r. P. Mejía: *Hist. imper.*, 1545, Nerón, c. 3; Bretón de los Herreros: *Errar la vocación*, 1846, p. 23. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-34. || Rég.: CONGRATULARSE *con* los suyos; *de*, *por* alguna cosa.

CONGRATULATORIO, -RIA. adj. s. XV al XX. Que denota o supone congratulación. Bach. Fernán Gómez de Cibdarreal: *Epíst.*, 1499, epist. 22.

CONGREGACIÓN (l. *congregatio, -onis)*. f. s. XVI al XX. Junta de diversas personas convocadas o designadas para tratar de uno o muchos negocios. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 10; Zurita: *Anales*, 1582, XI, p. 84. || **2.** s. XVIII al XX. Nombre que se daba antiguamente a ciertas parcialidades. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVIII al XX. En algunas órdenes religiosas, reunión de muchos monasterios de una misma orden bajo la dirección de un superior general. *D-A.*, 1791. || **4.** s. XVII al XX. Hermandad que forman algunos devotos para ejercitarse en obras de piedad. Nieremberg: *Vida de P. Gaspar Berceo*, 1650, epígr. 6; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-515. || **5.** s. XVIII al XX. Conjunto, muchedumbre. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-387. || **6.** s. XVIII al XX. Cuerpo o comunidad de sacerdotes seculares dedicados al ejercicio de los ministerios eclesiásticos bajo ciertas constituciones. Las hay con varias denominaciones: del Salvador, de San Felipe de Neri, etc. *D-A.*, 1791. || **7.** s. XVIII al XX. En la corte romana, cualquiera de las juntas compuestas de cardenales, prelados y otras personas para el despacho de varios asuntos. *D-A.*, 1791. || **8.** s. XVII al XX. En algunas órdenes regulares, capítulo, junta que hacen los religiosos y clérigos regulares a determinados tiempos, conforme a los estatutos de sus órdenes, para las elecciones de prelados y para otros asuntos. Colmenares: *Escrit. segov.*, 1637, p. 810. || C. *de los fieles*. Iglesia católica o universal. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CONGREGACIONALISMO. m. Secta protestante que profesa la independencia de las iglesias.

CONGREGACIONALISTA (ing. *congregationalist)*. adj. En los países anglosajones, partidario de un sistema eclesiástico que hace de cada iglesia local una pequeña república independiente. Ú. t. c. s.

CONGREGACIONARIO, -RIA. m. **Congregante**. Ú. t. c. f.

CONGREGANDINA. adj. Religiosa de una congregación.

CONGREGANTE, -TA (l. *congregans, -antis*, p. a. de *congregare*, congregar). m. s. XVII al XX. Individuo de una congregación. Ú. t. c. f. Nieremberg: *P. Gaspar Berceo*, 1650, epígr. 6; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-438. || Cfr. *Requejo*, 1717.

CONGREGAR (l. *congregare)*. tr. s. XVII al XX. Juntar, reunir. Ú. t. c. r. Illescas: *Hist. pontif.*, 1606, VIII, 9; Rodó: *Ariel*, 1911, p. 9. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONGREGATORIA. f. s. XV al XVIII. Junta, asamblea. Mena: *Coronación*, 1438, f. 3.

CONGREÑA. f. AR. **Gangrena**.

CONGREÑE. m. AR. Aparato de madera consistente en dos listones paralelos entre los que se ponen las piezas que se han encolado para que se unan con fuerza y bien ajustadas.

CONGRERO. m. Porción de un río cercada con estacas u otra cosa para encerrar la pesca.

CONGRESISTA. com. Miembro de un congreso científico, económico, etc.

CONGRESO (l. *congressus;* de *congredi*, caminar juntamente, reunirse). m. s. XVII al XX. Junta de varias personas para deliberar sobre algún negocio, y más comúnmente la que se hace para tratar asuntos de gobierno y ajustar las paces entre naciones. Solís: *Hist. N. Esp.*, 1658, IV, 17. || **2.** s. XVIII. Ayuntamiento de hombre y mujer. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XIX y XX. Edificio donde los diputados a cortes celebran sus sesiones. *D-A.*, 1852. || **4.** s. XIX y XX. En algunos países, asamblea nacional. || C. *de los diputados*. Con arreglo a la constitución española y a las de algunas repúblicas americanas, cuerpo legislativo compuesto de personas nombradas directamente por los electores y que forma las cortes. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CONGREVE (A la). ART. Dic. de cierto cohete, hoy en desuso, inventado por el ingeniero y general inglés de este nombre.

CONGRÍ. m. CUBA. Arroz con fríjoles guisados conjuntamente. || **2.** S. DGO. Guiso de arroz y judías o de cualquier grano similar.

CONGRIO (l. *conger, -gri)*. m. s. XIV al XX. Pez del orden de los malacopterigios ápodos de uno a dos metros de largo, con el cuerpo gris obscuro, casi cilíndrico, bordes negros en las aletas dorsal y anal y carne blanca y comestible, pero con muchas espinas. D. Juan Manuel: *Lib. del cab.*, 506-8; *J. Ruiz*, 1118 b; *Ley de Enrique III*; *Canc. de Baena*, 382; *A. Palencia*, 1490, 90 d. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

¡CONGRIO! interj. que equivale a ¡caramba! Ú. en Santander.

CONGRUA (l. *congrua*, t. f. de *congruus*, congruo). f. s. XVI al XX. Renta que debe tener, con arreglo a las sinodales de cada diócesis, el que se ha de ordenar «in sacris». *Recopil.*, 1547, I-13, 13.ª; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-137. || **2.** s. XVI al XX. En general, la parte correspondiente a alguien en una distribución. Ortega y Gasset: *El espectador*, 1943, p. 125.

CONGRUAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. **Congruentemente**, de manera congruente. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, prefac.

CONGRUENCIA (l. *congruentia*; de *congruens*, congruente). f. s. XVI al XX. Conveniencia, oportunidad. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, I, l. 1, c. 10. || **2.** DER. Conformidad de extensión, concepto y alcance entre el fallo y las pretensiones de las partes formuladas en el juicio. || **3.** MAT. Expresión algébrica que manifiesta la igualdad de los restos de las divisiones de dos números congruentes por su módulo y que suele representarse con tres rayas horizontales puestas entre dichos números. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

C

CONGRUENTE (l. *congruens, -entis*, p. a. de *congruere*, convenir). adj. s. XVI al XX. Conveniente, oportuno. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I-109. || 2. ÁLG. Cantidad que divídida por otra da un residuo determinado, que se llama módulo.

CONGRUENTEMENTE. adv. m. s. XVII al XX. De manera congruente. Mondéjar: *Disert. eccles.*, 1682, disert. IV, c. 4.

CONGRUIDAD (l. *congruitas, -atis*). f. s. XVII al XX. **Congruencia**, conveniencia, oportunidad. Manero: *Pref. a la Apol.*, 1644, epígr. 5.

CONGRUÍSMO. m. TEOL. Doctrina de los congruistas.

CONGRUÍSTA. m. TEOL. El que sostiene la opinión de que la gracia es eficaz por su congruencia.

CONGRUO, -GRUA (l. *congruus*). adj. s. XV al XX. **Congruente**, conveniente, oportuno. *La Celestina*, 1490, act. 10. || 2. Dic. de la porción congrua, aquella parte que se da al eclesiástico que tiene cura de almas y no percibe los diezmos por estar unidos a una comunidad o dignidad o por estar secularizados. || 3. TEOL. Merecimiento de las buenas obras sobrenaturales ejercitadas por el que está en pecado mortal, a quien, aunque no pueden dar derecho a la gloria, por faltarle la gracia, suelen servir de congruencia para que Dios misericordiosamente la confiera auxilios con que salga del infeliz estado en que se halla. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CONGUITO. m. AMÉR. Ají.

CONHIDRINA (gr. *kónneion*, cicuta, e *hydoor*, agua). f. QUÍM. Alcaloide oxigenado sólido y volátil que existe en la cicuta en estado natural.

COHONDER. tr. s. XV y XVI. **Confundir.** L. Vives: *Instr. mujer cristiana*, Voc., p. 180.

CONHORTAR (l. *conhortari*, por *cohortari*). tr. s. XIV al XX. **Confortar.** D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, c. 31. || 2. s. XV al XVIII. Animar, consolar. *Crón. del rey D. Juan II*, año 53, c. 129. || 3. s. XII. Alentar al combate. *P. del Cid*, 2804, 2328; *Partidas*, II-23, 22; *Crón. gen.*, III, p. 18. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CONHORTE. m. s. XIV al XX. Acción y efecto de conhortar. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, c. 31; Fr. L. de León: *Nombres de Cristo*, 1580.

CONHORTOSO, -SA. adj. **Vigoroso.** *Carro de las donas*, l. 2, c. 56; *D-A.*, 1726.

CONHUERTO. m. **Conhorte**, consuelo. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONIACENSE. adj. GEOL. Dic. de un subpiso del piso senoniense que forma parte de terrenos cretáceos en la era secundaria. Ú. t. c. s.

CONIANDRA (gr. *koonion*, cono pequeño, y *aneer, andrós*, órgano masculino). f. BOT. Género de plantas cucurbitáceas propias del Cabo de Buena Esperanza. Sirve de tipo y da nombre al grupo de las coniandreas.

CONIANDREO, -A (de *coniandra*). adj. BOT. Semejante al género de coniandra. || 2. f. pl. BOT. Grupo de plantas que constituyen una tribu de la familia de las cucurbitáceas.

CONIANGIO (gr. *koonion*, cono pequeño y *angeion*, vaso). m. BOT. Liquen grafideo que se halla en los pinos, encinas y abetos.

CONICALCITA. f. MINER. Arseniato hidratado y doble de cobre y calcio. Es mineral raro y poco repartido en los terrenos

CONICEIDINA. f. QUÍM. Alcaloide derivado de la coniceína.

CONICEÍNA. f. QUÍM. Nombre común a tres alcaloides isoméricos derivados de la conicina.

CONÍCEO, -A (de *coniza*). adj. BOT. Semejante al género coniza. || 2. f. pl. Subtribu de las compuestas asteroideas que tiene por tipo el género coniza.

CONICIDAD. f. Calidad de cónico. || 2. Forma cónica. || 3. MEC. Figura que presenta la llanta de una rueda en máquinas y carruajes de ferrocarriles.

CONICINA (gr. *kóneion*, cicuta). f. QUÍM. Alcaloide no oxigenado, líquido y volátil descubierto en la cicuta mayor.

CONICÍNICO, -CA (de *conicina*). adj. QUÍM. Dic. de un ácido que existe en la cicuta. || 2. Dic. de las sales producidas por la combinación de la conicina con los ácidos.

CÓNICO, -CA (gr. *koonikós*; de *konos*, cono). adj. GEOM. Concerniente o relativo al cono. *D-A.*, 1726. || 2. GEOM. La superficie engendrada por una línea recta que se mueve pasando constantemente por un punto fijo y teniendo por directriz una curva. || 3. De forma de cono.

CONICRITA. f. MINER. Silicato hidratado de aluminio y magnesio con impurezas de protóxido de hierro y sesquióxido de plomo.

CONIDIA (gr. *konis*, polvo). f. BOT. Polvo o capa farinácea de los líquenes.

CONIDIÁCEAS (de *conidio*). f. pl. BOT. Grupo de hongos sin receptáculo aparente cuyos esporos parecen como un polvo que descansa directamente en el micelio.

CONIDIO (gr. *konis*, polvo). m. BOT. Nombre que primeramente se dió a los líquenes y con el cual se designan hoy los cuerpos productores de ciertos hongos.

CONIDIÓFORO. m. BOT. Órgano en que se forman los conidios.

CONIDÓMETRO (gr. *koonis, idos*, forma a la que se le ha dado la significación de vasija, y *metron*, medida). m. Fís. Instrumento para medir la densidad del azúcar.

CONIECHA (b. l. *coniecta*; de *concijere*; de *cum*, juntamente, y *jacere*, echar). f. s. XVIII al XX. Recolección o recaudación. *D-A.*, 1791.

CONIFERINA (de *conífera*). f. QUÍM. Glucósido que se obtiene evaporando la savia de las coníferas hasta la quinta parte de su volumen después de calentada y filtrada.

CONÍFERO, -RA (l. *conifer, erum*; de *conus*, cono, y *ferre*, llevar). adj. BOT. Dic. de plantas fanerógamas gimnospermas, árboles y arbustos de hojas lineales y persistentes, fruto cónico y ramas que también presentan un contorno cónico, como el ciprés, el pino, etc. Ú. t. c. s. f. || 2. f. pl. BOT. Familia o, según algunos botánicos modernos, orden de estas plantas.

CONIFICACIÓN. f. Acción y efecto de conificar.

CONIFICAR (l. *conus*, cono, y *facere*, hacer). tr. Transformar en cónica una superficie cilíndrica.

CONIFORME (l. *conus*, cono, y *forma* figura). adj. Zool. Cónico, de forma de cono.

CONÍFORO, -RA (gr. *koonos*, cono, y *pheroo*, llevar), adj. BOT. Epíteto de las plantas cuyo cáliz afecta la forma cónica.

CONÍGENO, -NA (gr. *koonos*, cono, y *genos*, nacimiento). adj. HIST. NAT. Que nace sobre los conos del abeto.

CONIGINO, -NA (gr. *konis*, polvo y *gyné*, hembra). adj. Que cría polvo o está cargado de él. || 2. BOT. Apl. a las plantas que nacen y crecen sobre las rocas.

CONILÉNICO, -CA (de *conileno*). adj. QUÍM. Dic. de un glicol derivado hidroxilado de conileno.

CONILENO (de *conicina*). m. QUÍM. Hidrocarburo que se obtiene calentando la nitroconhidrina entre 80° y 90° en presencia de ácido fosfórico anhidro.

CONILEÑO, -ÑA. adj. Natural de Conil, villa de la prov. de Cádiz. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CONILITA. f. MINER. Substancia compuesta de carbonato de cal, magnesia, óxido de hierro y agua.

CONIMBRICENSE (l. *conimbricensis*; de *Conimbrica*, Coimbra). adj. Natural de Coimbra. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha ciudad de Portugal.

CONIO (gr. *kóneion*, cicuta). m. BOT. Hierba bisanual de hojas plumosas propia del África Austral y de la Abisinia.

CONIOCARPOS (gr. *konis*, polvo, y *karpós*, fruto). m. pl. BOT. Orden de líquenes que comprende tres grupos: algosos, fungosos y liquenosos.

CONIOCIMÁCICO, -CA (gr. *konis*, polvo, y *kymation*, d. de *kyma*, flujo, onda). adj. BOT. Dic. de ciertos líquenes que tienen descubiertos los corpúsculos reproductores.

CONIOCISTO (gr. *konis*, polvo, y *kystis*, vejiga). m. BOT. Esporangio cerrado comúnmente, tuberculiforme y que contiene una masa de esporos.

CONIOFILIA (de *conio* y *filia*). f. BOT. Utilización del polvo

con por una planta como fuente de substancias nutricias, con la consiguiente predilección de la misma por los biótopos en que aquél abunda.

CONIÓFILO, -LA (de *conio* y *filo*). adj. Bot. Apl. a la planta afectada de coniofilia.

CONIOLOGÍA (gr. *konis*, polvo, y *logos*, tratado). f. Med. Estudio científico del polvo, su influencia y efectos.

CONIÓMETRO (gr. *konis*, polvo, y *métron*, medida). m. Med. Aparato para contar el número de partículas de polvo de la atmósfera.

CONIOMICETOS (gr. *konis*, polvo, y *mykees, eetos*, hongo). m. pl. Bot. Cuarta clase de hongos, llamados también coniomiceos.

CONIÓPSIDE (gr. *koonos*, cono, y *opsis*, vista, aspecto, apariencia). adj. Fís. Dic. de ciertas lentes cuyo objeto es corregir la aberración de esfericidad.

CONIOSIS. f. Med. Estado morboso producido por la inhalación de polvo; neumoconiosis.

CONIOSPORIO (gr. *konis*, polvo, y *sporá*, simiente). m. Bot. Nombre dado a la fructificación conídica ordinaria de los hongos.

CONIOTECA (gr. *konis*, polvo, y *theekee*, caja). f. Bot. Celdilla delantera que contiene el polen.

CONIRINA. f. Quím. Alcaloide que se extrae de la conicina calentándola con cloruro de consistencia oleaginosa menos denso que el agua.

CONIRROSTRO, -TRA (l. *conus, coni*, cono, y *rostrum*, pico). adj. Zool. De pico cónico. || 2. m. pl. Zool. Grupo que constituye un suborden de pájaros cantores de pequeño tamaño y pico fuerte y cónico.

CONISTONITA (de *Coniston*, población de Inglaterra). f. Miner. Oxalato de cal hidratado.

CONITA. f. Miner. Variedad de dolomía.

CONIVALVO, -VA (l. *conus*, cono, y *valva*, hoja de puerta). adj. Zool. De concha cónica.

CONIVOS. m. pl. Etnog. Tribu de salvajes del Perú que habita en las márgenes del río Ukayali.

CONIZA (l. *conyza*, y éste del gr. *kónyza*). f. s. xvi al xx. Bot. Hierba medicinal de la familia de las compuestas de tallo muy ramoso, hojas lanceoladas y flores amarillas que se emplea en medicina como emenagogo y vermífugo. Terreros: *Dicc.*, 1786, quien cita a Laguna: *Dioscórides*, 1555.

CONJETURA (l. *coniectura*). f. s. xvii al xx. Juicio probable que se forma de las cosas o acaecimientos por las señales que se ven u observan. Menéndez Pelayo: *Hist. heter.*, 1880, I, p. 452. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-1, 52; II-62.

CONJETURABLE. adj. s. xvii al xx. Que se puede conjeturar. José Moret: *Anales de Navarra*, 1660.

CONJETURADOR, -RA. adj. s. xvii al xx. Que conjetura. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONJETURAL (l. *coniecturalis*). adj. s. xviii al xx. Fundado en conjeturas. *D-A.*, 1791; F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 139.

CONJETURALMENTE. adv. m. s. xviii al xx. Con o por conjeturas. *D-A.*, 1791.

CONJETURAR (l. *coniecturare*). tr. s. xv al xx. Formar juicio probable de una cosa por indicios y observaciones. P. de Guzmán: *Generaciones*, R., LXVIII-719; Ovalle: *Hist. Chile*, 1646, p. 375; J. Valera: *Pepita Jiménez*, 1947, p. 81. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-17, 23, 37, 41; II-74. || Rég.: Conjeturar, algo, *de*, *por* los indicios.

CONJÚDICE. m. s. xvii al xviii. Juez con otro. *Recopil. de Ind.*, 1681, III-15-57.

CONJUEZ (l. *coniudex, -icis*). m. s. xviii al xx. Juez juntamente con otro en un mismo negocio. *D-A.*, 1791.

CONJUGABLE. adj. Que puede conjugarse.

CONJUGACIÓN (l. *conjugatio, -onis*). f. s. xiv al xx. Cotejo, comparación de una cosa con otra. D. Juan Manuel: *Lib. de los est.*, 77 d, 9. || 2. Biol. Fusión en uno de los núcleos de las células reproductoras de los seres vivos. || 3. Gram. Acción y efecto de conjugar. || 4. Gram. Serie ordenada de todas las voces de varia inflexión con que el verbo expresa sus diferentes modos, tiempos, números y personas. En castellano hay tres distintas clases de conjugaciones, y pertenecen respectivamente a la primera, la segunda y la tercera los verbos cuyos infinitos acaban en *ar*, *er* o *ir*. || 5. s. xvi al xviii. Unión conyugal. *Autos*, B. Hisp., VIII, p. 473. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oubin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

CONJUGADO, -DA. adj. **Conyugado**, casado. || 2. Mat. Apl. a las líneas o a las cantidades que están enlazadas por alguna ley o relación determinada. || 3. Geom. Dic. de cada uno de los dos diámetros de los cuales el uno divide en dos partes iguales todas las cuerdas paralelas al otro. || 4. Geom. Dic. de las hipérbolas que tienen las mismas asíntotas y están colocadas dentro de los cuatro ángulos que éstas forman. || 5. Mar. Se dice de las máquinas que se comunican entre sí aunando sus movimientos. || 6. pl. Med. Se aplica a los nervios que desempeñan funciones análogas o sirven para una misma sensación. || 7. p. p. de *conjugar*. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CONJUGADOR, -RA (de *conjugar*). adj. Que conjuga. Ú. t. c. s.

CONJUGAL. adj. s. xv al xviii. **Conyugal.** *La Celestina*, 1490, act. 21.

CONJUGALMENTE. adv. m. s. xvii y xviii. **Conyugalmente.** Pantaleón: *Roman.*, 3, cit. *D-A.*, 1726.

CONJUGAR (l. *coniugare*). tr. s. xvi al xx. **Cotejar**, comparar una cosa con otra. Torres: *Filos.*, 1596, l. 17, c. 7. || 2. Gram. Poner o decir en serie ordenada las palabras de varia inflexión con que en el verbo se denotan sus diferentes modos, tiempos, números y personas. || 3. fest. Ecuad. Reñir con alguien. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONJUNCIÓN (l. *coniunctio, -onis*). f. s. xiii al xx. Junta, unión. *Alex.*, 374-4; Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726; Góngora: *Obr.*, I-370 y 371; A. de Palencia: *Voc.*, 1490, 36 d, 83 d y 90 d. || 2. Astrol. Aspecto de dos astros que ocupan una misma casa celeste. || 3. Astron. Situación relativa de dos o más planetas u otros cuerpos celestes cuando tienen la misma longitud. || 4. Gram. Parte invariable de la oración que denota la relación que existe entre dos oraciones o entre miembros o vocablos de una de ellas, juntándolos o enlazándolos siempre gramaticalmente, aunque a veces signifique contrariedad o separación de sentido entre unos y otros. || C. *adversativa*. Gram. La que, como *pero*, denota oposición o diferencia entre la frase que precede y la que sigue.—C. *causal*. Gram. La que, como *porque*, precede a la oración en que se motiva lo manifestado anteriormente.—C. *comparativa*. Gram. La que denota idea de comparación.—C. *condicional*. Gram. La que, como *con tal que*, denota condición o necesidad de que se verifique alguna circunstancia.—C. *continuativa*. Gram. La que implica o denota idea de continuación.—C. *copulativa*. Gram. La que, como *y*, *que*, etc., junta y enlaza simplemente una cosa con otra.—C. *distributiva*. Gram. La disyuntiva cuando se reitera aplicada a términos diversos.—C. *disyuntiva*. Gram. La que, como *o*, denota separación, diferencia o alternativa entre dos o más personas, cosas o ideas.—C. *dubitativa*. Gram. La que, como *si*, implica o denota duda.—C. *final*. Gram. La que, como *a fin de que*, denota el fin u objeto de lo manifestado anteriormente.—C. *ilativa*. Gram. La que, como *conque*, enuncia una ilación o consecuencia de lo que anteriormente se ha manifestado.—C. *magna*. Astron. La de Júpiter y Saturno, que sucede regularmente cada diecinueve años con poca diferencia.—C. *máxima*. Astron. La de Júpiter y Saturno cuando se juntan en signo del trígono ígneo después de haber salido del trígono ácueo, que regularmente sucede cada ochocientos o cerca de novecientos años, y a ésta se atribuyen las grandes mutaciones de las cosas sublunares. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONJUNTADO, -DA. adj. Teatr. Dic. de la obra de teatro, compañía u orquesta que forman un conjunto armonioso y bien ajustado en todas sus partes.

CONJUNTAMENTE. adv. m. s. xvii al xx. **Juntamente.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

CONJUNTAR (l. *coniunctare*). tr. s. xv al xx. **Juntar.** Usáb. t. c. r. *Canc. de Baena*, p. 118. || 2. Deport. y Teat. Formar un buen conjunto en el deporte o en las compañías de teatro.

CONJUNTIVA (l. *coniunctiva*. t. f. de *-vus*, conjuntivo). f. Anat. Membrana mucosa que cubre parte del globo del ojo y se extiende por la superficie interna de los párpados.

CONJUNTIVAL. adj. Anat. Relativo o concerniente a la conjuntiva.

CONJUNTIVAMENTE. adv. m. De manera conjuntiva.

CONJUNTIVIDAD. f. Calidad de conjuntivo.

CONJUNTIVITIS (de *conjuntiva* y el suf. *itis*, inflamación). f. PAT. Inflamación de la conjuntiva.

CONJUNTIVO, -VA (l. *conjunctiva*, term. f. de *conjunctivus*, conjuntivo). adj. s. XVII al XX. Que junta y une una cosa con otra. Jiménez Patón: *Eloc. española*, 1604, f. 173. || 2. GRAM. Concerniente o relativo a la conjunción. Jiménez Patón: *Eloc. española*, 1604, f. 171. || 3. Dic. del modo conjuntivo, cada una de ciertas locuciones que tienen y hacen oficio de conjunciones. || 4. Dic. del modo subjuntivo, el del verbo que generalmente necesita juntarse a otro verbo para tener significación determinada y cabal. || 5. ANAT. Dic. de ciertas substancias y tejidos que unen, traban o sostienen varios elementos o partes del organismo. Unamuno: *Ensayos*, 1942, I, p. 49. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CONJUNTO, -TA (l. *conjunctus;* de *conjungere*, unir, juntar). adj. s. XV al XX. Unido o contiguo a otra cosa. Pulgar: *Claros var.*, 2-21; *Crón. D. Alvaro de Luna*, 15-47; Cervantes: *Tía fingida*, R., I-247 b. || 2. s. XVI al XX. Mezclado, incorporado con otra cosa diversa. Fr. L. de Granada: *Adic. al mem.*, 2-14, R., VIII-484 b. || 3. fig. s. XVI al XVIII. Aliado, unido a otro por el vínculo de parentesco o de amistad. Rivadeneira: *Tribulac.*, R., LX-362 b. || 4. m. s. XVIII al XX. Agregado de varias cosas. Fdez Moratín: *Obr. póst.*, I-395. || 5. s. XVIII al XX. La totalidad de una cosa, considerada o juzgada sin atender a sus partes o detalles. || 6. DEPORT. y TEAT. Equipo deportivo o compañía teatral bien armonizados. || 7. p. p. irr. de *conjuntar*. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CONJUNTURA (de *con* y *juntura*). f. s. XVII al XX. **Conjunción.** || 2. s. XVII al XX. **Coyuntura,** sazón, oportunidad para alguna cosa. || Cfr. *Oudin*, 1607.

CONJURA (de *conjurar*). f. s. XVII al XX. **Conjuración,** conspiración premeditada contra el estado, el príncipe u otra autoridad. Quevedo: *Marco Bruto*, cit. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Stevens*, 1706.

CONJURABLE. adj. Que se puede conjurar. || 2. Remediable.

CONJURACIÓN (l. *conjuratio, -onis*). f. s. XV al XX. Concierto o acuerdo hecho contra el estado, el príncipe u otra autoridad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1171; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONJURADO, -DA (l. *coniuratus*). adj. s. XVII al XX. Que entra en una conjuración. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, III, p. 14; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-53. || 2. m. s. XVIII al XX. El que toma parte en una conjuración. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-91. || 3. p. p. de *conjurar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONJURADOR. m. s. XIII al XX. El que conjura. *Partidas*, I-6, 11.ª || 2. s. XVI al XX. **Conjurado.** Navarro Azpilcueta: *Manual*, 1550, c. 24, núm. 13. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CONJURAMENTAR (de *con* y *juramento*). tr. s. XVIII al XX. Tomar juramento a uno. *D-A.*, 1791. || 2. s. XVIII al XX. Convenirse con juramento para ejecutar una cosa. *D-A.*, 1791. || 3. r. s. XVII al XX. **Juramentarse.** || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CONJURANTE. p. a. de *conjurar*. Que conjura. Ú. t. c. s.

CONJURAR (l. *coniurare*). intr. s. XIV al XX. Ligarse con otro mediante juramento para algún fin. Ú. t. c. r. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 34, R., LI-385. || 2. fig. s. XVIII al XX. Conspirar uniéndose muchas personas o cosas contra uno para hacerle daño o perderle. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-53. || 3. tr. s. XVII al XX. **Juramentar.** Lope de Vega: *Estrella de Sevilla*, II-9, R., XXIV-144 b. || 4. s. XIII al XX. Decir el que tiene poder para ello los exorcismos dispuestos por la Iglesia. *Partidas*, III - 19, 11; Fdez. Moratín: *Obr.*, R., 626-II. || 5. s. XIII al XIX. Rogar encarecidamente, pedir con instancia y con alguna especie de autoridad una cosa. *Sta. María Egipciaca*, R., LVII-315; Berceo: *S. Dom.*, 694; S. J. de la Cruz: *Poesías*, II-31. || 6. fig. s. XVI y XVII. Impedir, evitar, alejar un daño o peligro. Fdez. Moratín: *Artigas*, epist. 44, p. 324, lín. 4. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-24, 48, 52; II-38, 48.

CONJURIO. m. s. XIII. Conjuro. *Fuero Juzgo*, Malp., II-186.

CONJURO m. s. XVI al XX. Acción y efecto de conjurar, decir el que tiene postestad para ello los exorcismos dispuestos por la Iglesia. Góngora: *Obr.*, II-391. || 2. s. XVII al XX. Imprecación hecha con palabras e invocaciones supersticiosas con la cual cree el vulgo que hacen sus falsos prodigios los que se dicen mágicos y hechiceros. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, l. 16, c. 18; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-408. || 3. s. XVIII al XX. Ruego encarecido. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Seguín*, 1636; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II-48.

CONLOAR. tr. s. XV al XVIII. Loar con otro u otros. Mena: *Coronación*, 1438, f. 18.

CONLLEVADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que conlleva. Ú. t. c. s. || Cfr. *Quij.*, II-53.

CONLLEVANCIA f. Acción de ayudar a otro en un trabajo. Ortega y Gasset, cit. Corominas: *Dicc.*, I.

CONLLEVAR. tr. s. XVII al XX. Ayudar a uno a llevar los trabajos. || 2. s. XIX y XX. Sufrirle el genio y las impertinencias. *D-A.*, 1852. || 3. s. XIX y XX. Ejercitar la paciencia en los casos adversos. Alarcón: *El escándalo*, 1942, p. 101. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-13, 68.

CONLLORAR. intr. s. XVII y XVIII. Llorar con otro sus penas o desgracias. Cristóbal Lozano: *Soledades de la vida*, 1640, f. 206.

CONMACULAR. tr. **Manchar.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONMANIPULARIO (l. *cum*, con, y *manipularius*, perteneciente al manípulo). adj. Concerniente al mismo manípulo que otro u otros en la cohorte romana.

CONMATERIAL. adj. Que conviene con otro en ser de la misma materia. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONMEMORABLE (l. *commemorabilis*). adj. Digno de conmemoración.

CONMEMORACIÓN (l. *conmemoratio, -onis*). f. s. XV al XX. Memoria o recuerdo que se hace de una persona o cosa. Mena: *Coronación*, 1438, f. 4; Góngora: *Artigas*, epíst. 4, p. 388, lín. 20 y 21. || 2. s. XVI al XX. En el oficio eclesiástico, memoria que se hace de un santo, feria, vigilia o infraoctava en las vísperas, laudes y misa, cuando el rezo del día es de otro santo o festividad mayor. Rivadeneira: *Flos sanct.*, cit. *D-A.*, 1726. || C. *de los difuntos*. Sufragio que anualmente celebra la Iglesia el día 2 de noviembre por las ánimas de los fieles difuntos que están en el purgatorio.

CONMEMORAR (l. *conmemorare*). tr. s. XV al XX. Hacer memoria o conmemoración. Mena: *Coronación*, 1438, f. 1.

CONMEMORATIVO, -VA (de *conmemorar*). adj. s. XIX y XX. Que recuerda a una persona o cosa o hace conmemoración de ella. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONMEMORATORIO, -RIA. adj. **Conmemorativo,** que recuerda a una persona o cosa o hace conmemoración de ella. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONMENSAL. com. s. XVI al XVIII. **Comensal.** *Recopil.*, 1547, VI-6-6.

CONMENSALÍA. f. s. XVIII al XX. **Comensalía,** compañía de casa y mesa. *D-A.*, 1791.

CONMENSURABILIDAD. f. Calidad de conmensurable.

CONMENSURABLE (l. *conmensurabilis*). adj. s. XIX y XX. Sujeto a medida o valuación. *D-A.*, 1852. || 2. MAT. Apl. a cualquier cantidad que tenga con otra una medida común.

CONMENSURACIÓN (l. *commensuratio, -onis*). f. s. XVII al XX. Medida, igualdad o proporción que tiene una cosa con otra. Juan de Chumacero: *Memorial*, 1633, c. 3.

CONMENSURAR (l. *commensurare*). tr. s. XVI al XX. Medir con igualdad o debida proporción. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, 7, l. 1, c. 4.

CONMENSURATIVO, -VA. adj. s. XVIII al XX. Que sirve para medir o conmensurar. *D-A.*, 1791.

CONMER. intr. s. XIII. **Comer.** *Fuero Juzgo*, esc. 3, 196. || 2. m. s. XIII. **Comida.** *Fuero Juzgo*, esc. 3, 196.

CONMIGO (l. *cum*, con, y *mecum*, conmigo). s. XIV al XX. ablat. de sing. del pron. pers. de 1.ª pers. en gén. m. y f. D. Juan Manuel: *Est.*, 52 c, 36; *Conde Lucanor*, 16-11; Góngora: *Obr.*, II-291. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Quij.*, I-4; II-49.

CONMILITÓN (l. *conmilito, -onis;* de *cum*, con, y *militare*, militar). m. s. XVI al XX. Soldado compañero de otro en la guerra. Guevara: *Marco Aurelio*, 1529, l. 1, c. 26.

con

CONMINACIÓN (l. *comminatio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de conminar. *Recopil.*, 1547, IV-27 l. única. || 2. RET. Figura que consiste en amenazar con males terribles a personas o cosas personificadas.

CONMINADOR, -RA (l. *comminator, -oris*). adj. Que conmina o amenaza.

CONMINAR (l. *comminari*). tr. s. XVII al XX. Amenazar. L. Gracián: *Héroe*, prim. 3, cit. *D-A.*, 1726. || 2. s. XVII al XX. Amenazar el que tiene potestad a quien está obligado a obedecer con penas o castigos temporales o espirituales. Coloma: *Guerras de los Países Bajos.*, IV, R., XXVIII-42 b. || 3. DER. Intimar la autoridad un mandato bajo apercibimiento de corrección o pena determinada. Cuervo: *Dicc.*, II, s. v.

CONMINATIVO, -VA. adj. Que conmina o tiene la calidad de conminar.

CONMINATORIA (de *conminar*). f. Orden con amenaza.

CONMINATORIO, -RIA. adj. s. XVIII al XX. Apl. al mandamiento que incluye amenaza de alguna pena y al juramento con que se conmina a una persona. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1791.

CONMINUCIÓN. f. CIR. Reducción de los huesos por fractura.

CONMINUTA (l. *comminuta*, rota en pequeños pedazos). adj. CIR. Se dice de la fractura en que los huesos quedan reducidos a pequeños fragmentos.

CONMINUTIVO, -VA. adj. CIR. Que presenta conminución.

CONMISERACIÓN (l. *conmiseratio, -onis*). f. s. XVII al XX. Compasión que uno tiene del mal de otro. Saavedra: *Empresas*, 1646, empr. 47; Alarcón: *El escándalo*, 1942, p. 275.

CONMISIONERO (de *con* y *misionero*). m. Compañero de misión.

CONMISTIÓN (l. *commistio, -onis*). f. s. XVIII al XX. Mezcla de cosas diversas. *D-A.*, 1791.

CONMISTO, -TA (l. *commistus*, p. p. de *commiscere*, mezclar cosas diversas). adj. s. XVIII al XX. Mezclado o unido con otra persona o cosa. *D-A.*, 1791.

CONMISTURA (l. *commistura*). f. Conmistión.

CONMIXTIÓN (l. *conmixtio, -onis*). f. Conmistión, mezcla de cosas diversas. *D-A.*, 1791.

CONMIXTO, -TA (l. *commixtus*). adj. Conmisto.

CONMOCIÓN (l. *commotio, -onis*). f. s. XVII al XX. Movimiento o perturbación violenta del ánimo o del cuerpo. Nieremberg: *P. Marcelo*, 1650, c. 6; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-587. || 2. s. XVI al XX. Tumulto, levantamiento, alteración de un reino, provincia o pueblo. *Recopil.*, 1547, IV-1, 18; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-318. || 3. Movimiento sísmico muy perceptible.

CONMONITORIO (l. *commonitorium*). m. s. XVI al XX. Memoria o relación por escrito de algunas cosas o noticias. Mondéjar: *Disertaciones*, 1551, disert. 4, c. 1. || 2. DER. Carta acordada en que se avisaba su obligación a un juez subalterno.

CONMORACIÓN (l. *commoratio, -onis*). f. RET. Expoliación, acción y efecto de expoliar, despojar con violencia.

CONMÓTICO, -CA (gr. *kommootikós*). adj. Dic. de los remedios que tienen por objeto embellecer la piel.

CONMOVEDOR, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que conmueve.

CONMOVER (l. *commovere*). tr. s. XV al XX. Perturbar, inquietar, alterar, mover fuertemente o con eficacia. Ú. t. c. r. *Crón. D. Alvaro de Luna*, 114-306. || 2. s. XV al XX. Enternecer, mover a ternura por compasión u otro motivo. *Canc. de Baena*, p. 584; Bretón de los Herreros: *Marcela*, 1881, p. 60. || Cfr. *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-20.

CONMOVIBLE. adj. Que se puede conmover.

CONMOVIMIENTO (de *conmover*). m. s. XVIII al XX. Conmoción, movimiento o perturbación violenta del ánimo. *D-A.*, 1791.

CONMUTABILIDAD. f. Calidad de conmutable.

CONMUTABLE (l. *conmutabilis*). adj. s. XVIII al XX. Que se puede conmutar. *D-A.*, 1791.

CONMUTACIÓN (l. *conmutatio, -onis*). f. Trueque, cambio o permuta que se hace de una cosa por otra. || 2. FILOL. Determinación de elementos independientes, tanto del contenido como de la expresión. Dos elementos del contenido son independientes cuando al intercambiarlos hay cambio en la expresión: infinitivo *estudiar*, imperativo *estudiad*. || 3. RET. Retruécano, figura que consiste en la inversión de términos de una proposición en otra subsiguiente, con un sentido de contraste o antítesis. || C. *de pena*. DER. Indulto parcial que altera la naturaleza del castigo en favor del reo.

CONMUTADOR, -RA adj. Que conmuta. || 2. m. Fís. Pieza de los aparatos eléctricos que sirve para que una corriente cambie de conductor.

CONMUTAR (l. *conmutare*). tr. s. XV al XX. Trocar, cambiar, permutar una cosa por otra. *Visión deleitable*, 1, R., XXXVI-343 b; Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, IV, p. 23.

CONMUTATRIZ. f. ELECTR. Máquina magnetoeléctrica cuyo inducido contiene dos devanados a la vez y que aplicando corriente continua a uno de ellos sale corriente alterna por el otro, o viceversa.

CONMUTATIVAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con permuta o conmutación.

CONMUTATIVO, -VA (de *conmutar*). adj. s. XVI al XX. Apl. a la justicia que regía la igualdad o proporción que debe haber entre las cosas cuando se dan unas por otras. Fdez. Navarrete: *Conserv. de monarq.*, 1621, disc. 27.

CONNA. s. XIII. Con la. Berceo: *Mill.*, 260.

CONNACIONAL. adj. Que es de la misma nación.

CONNATO, -TA (l. *connatus*, p. p. de *connasci*, nacer con). adj. BOT. Dic. de los órganos vegetales unidos entre sí por una adherencia congénita.

CONNATURAL (l. *connaturalis*). adj. s. XVII al XX. Propio o conforme a la naturaleza del ser viviente. Rodríguez: *Ejercic. de perf.*, II-3, 28.

CONNATURALIDAD. f. Calidad de lo connatural.

CONNATURALIZABLE. adj. Que se puede connaturalizar.

CONNATURALIZACIÓN. f. Acción y efecto de connaturalizarse.

CONNATURALIZAR. tr. s. XVII al XX. Hacer connatural. Tirso: *Privar contra su gusto*, I-12, R., V-250 b. || 2. r. s. XVII al XX. Acostumbrarse uno a aquellas cosas a que antes no estaba acostumbrado. Palafox: *Conq. de China*, f. 496.

CONNATURALMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Naturalmente, del modo propio a la naturaleza de la cosa de que se habla. Nieremberg: *Aprec. div. grac.*, I-10.

CONNAVIERO (de *con* y *naviero*). m. El que junto con otro es propietario de una nave.

CONNEXIDAD. f. s. XVI y XVII. Conexión. Guevara: *Marco Aurelio*, 1529, I, p. 36.

CONNEXIÓN. f. s. XVI. Atadura, trabazón. Fr. L. de Granada: *Símb.*, part. 1.ª, c. 3.

CONNEXO, -XA. adj. s. XVI. Unido, enlazado, trabado. *Recopil.*, 1547, III-16, 1.

CONNIFLA. f. ZOOL. Concha grande parecida a la que llevan los peregrinos.

CONNIVENCIA (l. *conniventia*). f. s. XVII al XX. Disimulo o tolerancia en el superior acerca de las transgresiones que cometen sus súbditos contra las reglas o las leyes bajo las cuales viven. Gallego: *Los novios*, 31-417. || 2. s. XIX al XX. Acción de confabularse. Quintana: *Cortasa H. Holland*, R., XIX-538; Ortega y Gasset: *El espectador*, 1943, p. 123. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CONNIVENTE (l. *conivens, -entis*). adj. BOT. Dic. de las hojas u otras partes de una planta que tienden a aproximarse. || 2. Que forma connivencia.

CONNOMBRAR. tr. s. XIII al XVIII. Nombrar, designar. *Crón. gen.*, c. 4.

CONNOSCER. tr. s. XII. Conocer, entender. *P. del Cid*, 1526. || 2. s. XII. Tener idea de un objeto distinguiéndolo de todo lo que no es él. *P. del Cid*, 3183. || 3. s. XII. Reconocer algo de que ya se tiene conocimiento. *P. del Cid*, 2932. || 4. s. XII. Echar de ver, advertir. *P. del Cid*, 983. || 5. s. XII. Reconocer, suponer una cosa a uno. *P. del Cid*, 1929.

CONNOSCIDAMIENTRE. adv. m. s. XIII. Conocidamente. *Fuero Juzgo;* Fdez. Llera: *Dicc.*, 1929, p. 139.

CONNOSCO (l. *cum*, con, y *nobiscum*, con nosotros). ablat. de pl. del pron. pers. de 1.ª persona en gén. m. y f. *D-A.*, 1791.

CONNOTACIÓN. f. Acción y efecto de connotar, hacer relación. || **2.** Parentesco en grado remoto.

CONNOTADO, -DA. m. Connotación, parentesco en grado remoto. || 2. p. p. de *connotar*.

CONNOTANTE. p. a. de *connotar*. Que connota.

CONNOTAR (de *con* y *notar*). tr. Hacer relación. || **2.** GRAM. Significar la palabra dos ideas, una accesoria y otra principal.

CONNOTATIVO, -VA. adj. GRAM. Dic. de lo que connota. *D-A.*, 1726. || **2.** FILOL. Dic. del nombre que designa un objeto con todas sus cualidades.

CONNOVICIO, -CIA. m. y f. s. XVI al XX. Novicio o novicia a un mismo tiempo con otro u otra en un instituto religioso. Sartolo: *P. Suárez*, 1693, I, c. 9.

CONNUBIAL (l. *connubialis*). adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al connubio. Fdez Navarrete: *Conserv. de monarq.*, 1621.

CONNUBIO (l. *connubium*). m. POÉT. Matrimonio.

CONNUMERAR (l. *connumerare*). tr. s. XV al XX. Contar una cosa o hacer mención de ella entre otras. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 4.

CONNUSCO. pron. pers. s. XII al XVII. Con nosotros. *P. del Cid*, 388; *Alex.*, 918; Berceo: *S. Lor.*, 76; D. Juan Manuel: *Est.*, 59 b, 23. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CONO (l. *conus*, y éste del gr. *koonos*). m. BOT. Fruto de las coníferas. || **2.** GEOM. Volumen limitado por una superficie cónica cuya directriz es una circunferencia y por un plano que forma su base. T. Vicente Tosca: *Comp. matem.*, 1709, V-105. || **3.** GEOM. Superficie cónica. || **4.** Montaña o agrupación de lava, cenizas y otras materias de forma cónica. || **5.** s. XV al XX. ZOOL. Prolongación conoidea de las células de la retina en la capa de los conos y bastoncillos y que recibe las impresiones luminosas del color. Mena: *Coronación*, 1438, f. 14. || C. *circular*. GEOM. El de base circular.—C. *de luz*. Fís. Haz de rayos luminosos limitado por una superficie cónica, generalmente circular.—C. *de sombra*. Fís. Espacio ocupado por la sombra que proyecta un cuerpo, generalmente esférico.—C. *oblicuo*. GEOM. El de base oblicua a su eje.—C. *recto*. GEOM. El de base perpendicular a su eje.—C. *truncado*. GEOM. Parte de cono comprendida entre la base y otro plano que corta la superficie cónica.

CONOCEDOR, -RA (de *conocer*). adj. s. XVII al XX. Avezado por práctica o estudio a penetrar y discernir la naturaleza y propiedades de una cosa. Ú. t. c. s. Babia: *Hist. pontif.*, 1620, III, p. 134. || **2.** m. TAUROM. Mayoral de una ganadería brava. Se le llama así porque conoce por su nombre y característica a todos los toros, vacas y becerros de la ganadería. || **3.** AND. Mayoral de las vacadas o toradas. Espinel: *Escud. Marcos de Obregón*, 1618, f. 209. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONOCENCIA (l. *cognoscentia*). f. s. XIII al XVII. Conocimiento. Hoy conserva uso entre la gente vulgar. Berceo: *Duelo*, 205; *Gr. conq. de Ultr.*, 435. || **2.** DER. Llamábase así la confesión que en juicio hacía el reo o el demandado. || **3.** NAV. Conocimiento, amistad. || **4.** SAL. Trato, amistad. *Partidas*, VII-1-26. || **5.** s. XIII. Profesión de fe, conversión, carta de conversión. *Fuero Juzgo*, Malp., 2, 196, l. 15. || **6.** AST., SAL. y SANT. Conocimiento. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

CONOCER (l. vg. *conoscere;* del l. *cognoscere;* de *noscere*). tr. s. XII al XX. Averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas. *P. del Cid*, 1526; D. Juan Manuel: *Cab.*, 486, 28; Góngora: *Obr.*, II-145. || **2.** s. XVII al XX. Entender, saber, advertir, echar de ver. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, III. p. 10; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-345. || **3.** s. XII al XX. Percibir el objeto como distinto de todo lo que no es él. *P. del Cid*, 3183; Góngora: *Obr.*, I-98; Fr. Luis de Granada: *Símb.*, 1, 3, R., VI-193 b. || **4.** s. XVI al XIX. Tener trato y comunicación con algunos. Ú. t. c. r. Cervantes: *Persiles*, I-12, R., I-577; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-15. || **5.** s. XVI al XX. Presumir o conjeturar lo que puede suceder. G. Herrera: *Agric.*, 1514, 6, pról. || **6.** s. XVII al XX. Entender en un asunto con facultad legítima para ello. || **7.** s. XII al XX. Confesar, reconocer. *P. del Cid*, 1929; D. Juan Manuel: *Cab.*, 505, 17; Mendoza: *Guerra de Granada*, R., XXI-116 b; Rojas, *T. A. E.*, II-224. || **8.** fig. s. XIV al XX. Tener el hombre acto carnal con la mujer. D. Juan Manuel: *Est.*, 56 b, 17; Rivadeneira: *Cisma*, I-10, R., LX-195 b. || **9.** fig. s. XVI y XVII. Enseñar, mostrar, ostentar. Góngora: *Obr.*, I-32. || **10.** s. XVI. Experimentar, sentir. Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 28. || **11.** s. XIII. Fácil, presto. Berceo: *S. Mill.*, 79. || **12.** r. s. XVII al XX. Juzgar justamente de sí propio. Coloma: *Guerra de los Países Bajos*, 1629, R., XXVIII-71 b; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-458. || *Antes que conozcas, ni alabes ni cohondas*. refr. Que advierte que antes de tratar y conocer a una persona o cosa, es imprudencia el alabarla o vituperarla.—*No* CONOCER *a uno sino para servirle*. fr. fam. de cortesía. Suele usarse al referirse a una persona desconocida.—*Quien no te conoce* o *te conozca, ése te compre*, o *que te compre*, o *te compre*. refr. Que denota haberse conocido el engaño o malicia de alguno.—C. *el pescado*. fr. VENEZ. Conocer un asunto, saber de qué se trata. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 372. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-3, 4, 5, 9, 15, 21, 23, 26, 42, 45; II-4, 31, 54, 58. || Rég.: CONOCER *a* otro; *-de* vista; *-de, en* tal asunto; *-por* su fama.

CONOCIBLE (l. *cognoscibilis*). adj. s. XV al XX. Que se puede conocer o es capaz de ser conocido. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONOCIDAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Claramente, de modo que se conoce y echa de ver. Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 17. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONOCIDO, -DA (de *conocer*). adj. s. XVIII al XX. Distinguido, acreditado, ilustre. *D-A.*, 1791. || **2.** fig. Llámase *pan mal conocido* al favor o beneficio no agradecido. || **3.** m. s. XVI al XX. Persona con quien se tiene trato o comunicación, pero no amistad. Guevara: *Epist. a M. Puche*, 1539, p. 289; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-207. || *Perderse de* CONOCIDO. fr. A sabiendas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-2, 21, 22, 27, 47, 48; II-7, 28, 52, 54.

CONOCIENTE. p. a. de *conocer*. s. XIII al XX. Que conoce. Berceo: *S. Mill.*, 151; *J. Ruiz*, 710; *La Celestina*, 1470, act. 27. || **2.** m. s. XIV. Persona conocida. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 68-23. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONOCIMIENTO. m. s. XII al XX. Acción y efecto de conocer. *Alex.*, 881; *J. Ruiz*, 256; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-259. || **2.** s. XVI al XX. Entendimiento, inteligencia, razón natural. Sta. Teresa de Jesús: *Camino de perfección*, VI-3. || **3.** s. XVIII al XX. Conocido, la persona con quien se tiene trato o comunicación, pero no amistad. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-257. || **4.** s. XVII al XX. Sentido, cada una de las aptitudes que tiene el alma, de percibir, por medio de determinados órganos corporales las impresiones de los objetos externos. || **5.** s. XVI al XX. Papel firmado en que uno confiesa haber recibido de otro alguna cosa, y se obliga a pagarla o volverla. *Recopil.*, 1547, II-8, 27. || **6.** s. XVII al XX. Amistad, familiaridad. || **7.** s. XIV al XVII. Agradecimiento. D. Juan Manuel: *Lib. del cab.*, 466, 6. || **8.** COM. Documento que da el capitán de un buque mercante en que declara tener embarcadas en él ciertas mercaderías que entregará a la persona y en el puerto designados por el remitente. || **9.** COM. Documento o firma que se exige o se da para identificar la persona del que pretende cobrar una letra de cambio, cheque, etc., cuando el pagador no le conoce. || **10.** pl. s. XVIII al XX. Ciencia, sabiduría. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-543. || **11.** fig. s. XVI y XVII. Acto de conocer la mujer al varón. Góngora: *Obr.*, II-28 y 29. || **12.** FILOS. Acto o función y resultado de las facultades de conocer. El conocimiento es un hecho de conciencia. Los hechos de conciencia se agrupan en dos categorías: unos son representativos de objetos, que si no son tales objetos, aparecen a lo menos como distintivos y situados frente a la actividad de la conciencia; son a manera de asimilación mental de la realidad en que ésta se hace presente a la visión del espíritu. El conocimiento es el punto de partida de nuestra vida psicológica en relación con el mundo; lo no representado de algún modo en la conciencia para nosotros no existe. El segundo grupo no presenta los objetos, los supone representados; son fuerzas o energías que, excitadas por el conocimiento, nacen en el fondo de la conciencia, desplegándose en todas direcciones hacia los objetos de la representación: tales son las tendencias. || C. *intuitivo*. PSICOL. Aprehensión directa o inmediata de una forma, significado o verdad general.—*Venir uno en* CONOCIMIENTO *de una cosa*. fr. Llegar a enterarse de ella. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-10, 13, 23, 43.

CONOCLINO. m. BOT. Planta simantérea muy hermosa que se cultiva en los jardines.

CONOCLIPEIDOS. m. pl. PALEONT. Familia de equínidos irregulares exclusiva del eoceno.

CONOCORÍFIDOS. m. pl. PALEONT. Familia de trilobites que vivió en el cambrieño y principios del siluriano.

con

CONÓFOLIS. m. Bot. Planta orobranquia de América.

CONOFTALMÍA (de *conoftalmo)*. m. Med. Nombre que se da al estafiloma del ojo a causa de ser su figura cónica.

CONOFTALMO, -MA (gr. *koonos*, cono, y *ophthalmós*, ojo). adj. Anat. Dic. de las partes del ojo que tienen la figura cónica.

CONOIDAL. adj. Geom. Concerniente o relativo al conoide.

CONOIDE (gr. *koonoeidés;* de *koonos*, cono, y *eidos*, forma, aspecte). m. Geom. Sólido terminado por una superficie curva con punta o vértice a semejanza del cono. || **2.** Geom. Superficie engendrada por una recta que se mueve apoyándose en una curva y en otra recta y conservándose paralela a un plano. || **3.** Geom. Cualquiera de las superficies curvas que están cerradas por una parte y se prolongan indefinidamente por la opuesta, como el paraboloide de revolución. Tocano: *Comp. matem.*, 1709, I, p. 419.

CONOIDEO, -A. adj. Que tiene figura cónica. Se aplica comúnmente a cierta especie de conchas.

CONOMO. m. Bot. Árbol del Japón de cuyo fruto hacen los naturales una especie de cerveza.

CONONITAS m. pl. Rel. Secta de herejes del s. VI partidarios de la doctrina de Conon, obispo de Tarso, el cual sostenía que en la resurrección de la carne restaurará Dios la materia, pero no la forma del cuerpo, que éste no puede perder jamás.

CONOPAS. m. pl. Mitol. Dioses o genios tutelares adorados por los peruanos en la época precolombina, y que representaban para éstos los que los lares y penates para los romanos.

CONOPEO (l. *conopeum;* del gr. *koonoopeion)*. m. Colgadura plegada que cobija y adorna una cama, un trono, un altar, etc.

CONOPIAL (l. *conopeum;* del gr. *koonoopeion*, mosquitero, colgadura de cama). adj. Arq. Dic. del arco que semeja un pabellón o cortinaje.

CONÓPIDO (gr. *koonops*, mosquito). m. Zool. Género de insectos dípteros del grupo de los muscarios, de cabeza grande, abdomen en forma de maza, patas y antenas largas y alas largas y estrechas. || **2.** m. pl. Zool. Familia de estos insectos.

CONOPO (gr. *koonops*, mosquito). m. Zool. Insecto de la familia de los conópidos que vive en las flores.

CONOPÓFAGO, -GA (gr. *koonops*, mosquito, y *phágomai*, comer). adj. Zool. Dic. de las aves que se alimentan de mosquitos. || **2.** m. Zool. Ave de la familia de los papamoscas que habita en el Brasil.

CONORRANFO, -FA (gr. *koonos*, cono, y *ramphos*, pico). adj. Zool. De pico cónico.

CONORTAR. tr. s. XII al XVII. **Consolar**, animar. *P. del Cid*, 2328, 2804; *Quij.*, R. M., 1927, I-70. || **2.** s. XIV al XVII. **Confortar.** Ú. t. c. r. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 1310, 43-13; *J. Ruiz*, 605; *Autos*, B. Hisp., VIII-473. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONORTE. m. s. XIV al XVII. **Consuelo.** *J. Ruiz*, 605, 800; *Sta. María Egipciaca*, 590; D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 43-11; *Quij.*, R. M., 1927, I-70. || **2.** s. XVI y XVII. **Amparo.** *Autos*, B. Hisp., VIII-473. || **3.** s. XVI. **Confortamiento.** Fr. Luis de León: Clás. c., XXXIII-78. || Cfr. *Argote*, 1575; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

CONOS. Por *connos*, y éste por *con los.* s. XIII. *Fuero Juzgo*, Camp., VI, b.

CONOSCEMIENTO (de *conoscer)*. m. s. XIII. **Conocimiento**, publicidad. *Fuero Juzgo*, esc. 3, 40.

CONOSCENCIA (l. *cognoscentia)*. f. Agradecimiento, reconocimiento. || **2.** Der. **Conocencia.** Llamábase así la confesión que en juicio hacia el reo o el demandado. || **3.** s. XIII. Profesión de fe, conversión, carta de conversión. *Fuero Juzgo*, Malp. 2, 186, tít. III, epigr. XIV. || Cfr. *Seguín*, 1636.

CONOSCER. tr. s. XVI y XVII. **Entender.** Fr. de Oviedo: *Bibl. esp.*, VII-30. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599.

CONOSCOPIO (gr. *koonos*, cono, y *skopeoo*, examinar). m. Fís. Instrumento destinado a observar los rayos de luz convergentes.

CONOSZUDO, -DA. p. p. de *conoscer.* s. XIII. *Fuero Juzgo*, esc. 1, 34.

CONOTO (voz caribe). m. Venez. Especie de gorrión, pero de mayor tamaño que el europeo y que imita el canto de otras aves.

CONOZQUI. m. Zool. Pájaro de Méjico.

CONQUE (de *con* y *que)*. conj. ilat. con la cual se enuncia una consecuencia natural de lo que acaba de decirse. Isla: *Cartas fam.*, 1, 102, R., XV-462. || **2.** s. XVII al XX. Ú. después de punto final, ya refiriéndose a lo que se tiene sabido o antes se ha expresado, ya sólo para apoyar la frase o cláusula que sigue. Cervantes: *Quij.*, R., I-258. || **3.** m. fam. s. XVIII al XX. Condición, calidad o circunstancia con que se hace o promete una cosa. || **4.** s. XVII. Pero o defecto. L. de Úbeda: *Bibl. madril.*, IX-145; *D-A.*, 1791. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CONQUEIRO, -RA. adj. Ast. Dic. de la persona que hace o vende concas. Ú. t. c. s.

CONQUENSE. adj. Natural de Cuenca. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad.

CONQUERIDOR, -RA (de *conquerir)*. adj. s. XIII al XX. **Conquistador.** Usáb. t. c. s. *Crón. gen.*, f. 82 c; *D-A.*, 1726; Enrique de Mesa: *Poes.*, 1941, p. 59.

CONQUERIR (l. *conquirere*, buscar con diligencia). tr. s. XIII al XVI. **Conquistar.** Usual hasta el s. XVI. *Partidas*, I, 1-21; D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 1310, 42-9 y 27; *J. Ruiz*, 979. || Cfr. *Argote*, 1575.

CONQUESTA. f. s. XV al XVIII. **Conquista.** *D-A.*, 1721.

CONQUESTO, -TA. p. p. irreg. de *conquerir. D-A.*, 1791.

CÓNQUIBUS. m. pl. fig. Nav. **Dineros.**

CONQUIFORME (l. *concha*, concha, y *forma*, figura). adj. De figura de concha.

CONQUILÍFERO, -RA (gr. *konchylion*, dim. de *conchee*, concha, y *pheroo*, llevar). adj. **Conchífero.** Apl. a un piso de los tres en que se divide el terreno triásico que forma el principio de la era secundaria. Ú. t. c. s.

CONQUILIÓFORO, -RA (m. or. que *conquilífero)*. adj. Zool. Apl. al molusco que aglutina en torno suyo restos de conchas.

CONQUILIOLOGÍA (gr. *konchylion*, conchita, y *logos*, tratado). f. Parte de la zoología que trata del estudio de los moluscos y principalmente de las conchas que cubren a muchos de ellos.

CONQUILIOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la conquiliología.

CONQUILIOLOGISTA. com. Persona que se dedica al estudio de la conquiliología.

CONQUILIÓLOGO, -GA. m. Naturalista, perito en conquiliología. Ú. t. c. f.

CONQUIOLINA (l. *concha*, concha). f. Miner. Substancia extraída de la costra de algunos moluscos y que se parece a la queratina.

CONQUIRIADOR, -RA. m. y f. s. XVI al XVIII. El que ansia. L. de Villalobos: *Bibl. esp.*, XXIV-173.

CONQUIRIR. tr. s. XIII. **Conquistar.** Berceo: *Loor.*, 224; *J. Ruiz*, 979. || **2.** s. XIII. Buscar con diligencia. *Fuero de Usagre*, 308.

CONQUISO, -SA. p. p. irreg. de *conquerir. D-A.*, 1791. || **2.** pret. de *conquerir.* Berceo: *S. Dom.*, 129.

CONQUISTA (de *conquistar)*. f. s. XIII al XX. Acción y efecto de conquistar, y por ext., conquistador. Berceo: *Sac.*, 153; Góngora: *Obr.*, II-293. || **2.** *Caballero de* CONQUISTA. Llamábase así al conquistador a quien se le repartían las tierras que ganaba. || **3.** s. XIII al XV. Cosa conquistada. *Alex.*, 298, 1761; *J. Ruiz*, 282. || **4.** s. XV al XVIII. Ganancia o adquisición de bienes. *D-A.*, 1791. || **5.** s. XIII y XIV. **Victoria.** D. Juan Manuel: *Cab.*, 451-15. || **6.** Der. En el derecho civil de Navarra, gananciales diferentes de los castellanos en la distribución, susceptibles de continuarse entre el cónyuge sobreviviente y los herederos del premuerto. Ú. m. en pl. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-10.

CONQUISTABLE. adj. s. XIX y XX. Que se puede conquistar o ganar. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONQUISTADERO -RA. adj. **Conquistable.** Unamuno: *Ensayos*, 1942, II, p. 24.

CONQUISTADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que conquista. Ú. t. c. s. Abarca: *Anales*, 1682, I, p. 237; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-82. || 2. fig. Galán afortunado. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONQUISTAMIENTO. m. Conquista.

CONQUISTAR (b. l. *conquistare*, adquirir, y éste del l. *conquisitum*, supino de *conquirere*, buscar). tr. s. XV al XX. Adquirir o ganar a fuerza de armas un estado, una plaza, ciudad, provincia o reino. P. de Guzmán: *Clar. var.*, 208, rim. inéd., 303; Valdés: *Diál.*, 1525 (Mayáns, 26); Fdez. Moratín: *Obr.*, III-507. || 2. fig. s. XVII al XX. Ganar la voluntad de una persona o traerla a su partido. Cervantes: *Tía fingida*, R., I-247. || 3. s. XVII al XX. Pretender el amor de una dama. L. de Vega: *T. A. E.*, IV-200. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet.*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-24; II-52, 59. Hasta el s. XV se usó *conquerir* por *conquistar*.

CONQUISTO, -TA. adj. s. XIII. Conquistado. *Crón. gen.*, c. 1131. || 2. p. p. irreg. de *conquerir*. s. XII al XIV. *P. del Cid*, 1093, 1030.

CONREAR (l. *conredare*). tr. s. XV al XX. Preparar o adobar una cosa mediante cierta manipulación apropiada para perfeccionarla; como, en el obraje de los paños, echarles el aceite; en el cultivo de las tierras, dar una segunda reja, etc. *Espejo de la vida humana*, 1491, c. 12.

CONREGNANTE. adj. s. XVIII al XX. Que conreina. *D-A.*, 1791.

CONREINADO. m. s. XVIII al XX. Reinado de dos o más personas juntamente.

CONREINAR. intr. s. XVIII al XX. Reinar con otro en un mismo reino. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CONREO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de conrear. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CONRESPONDENCIA. f. AST. Correspondencia.

CONRESPONDER. tr. AST. Corresponder, pagar en beneficio.

CONROTO, -TA. adj. AST. Repleto, abarrotado, de bote en bote.

CONSABIDO, -DA (de *con* y *sabido*, p. p. de *saber*). adj. s. XVIII al XX. Apl. a la persona o cosa de que ya se ha tratado anteriormente, y así no es menester nombrarla. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-486; *D-A.*, 1791.

CONSABIDOR, -RA (de *con* y *sabedor*). adj. s. XVII al XX. Que juntamente con otro sabe alguna cosa. Ú. t. c. s. || Cfr. *Quij.*, II-49.

CONSABURENSE (l. *consaburensis*). adj. Natural de Consuegra, villa de la prov. de Toledo. Dic. t. *consuegrero*. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CONSACRAR. tr. s. XVIII. Consagrar. *D-A.*, 1791.

CONSAGRABLE. adj. Que es digno de ser consagrado.

CONSAGRACIÓN (l. *consecratio, -onis*). f. s. XIII al XX. Acción y efecto de consagrar o consagrarse. Berceo: *Sac.*, p. 188. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CONSAGRADOR (l. *consacrator, -orem*). m. s. XVII al XX. Consagrante. Usáb. t. c. adj. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSAGRANTE. p. a. de *consagrar*. Que consagra. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726.

CONSAGRAR (l. *consacrare*). tr. s. XIII al XX. Hacer sagrada a una persona o cosa. *Partidas*, I-4, 12.ª; Berceo: *S. Dom.*, p. 241; Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, R., XXX-292. || 2. s. XIII al XX. Pronunciar con intención el sacerdote las palabras de la consagración sobre la debida materia. *Partidas*, I-4, 44; Berceo: *Sac.*, p. 192; D. Juan Manuel: *Lib. de los est.*, p. 74 a 39; 122 d, 10; Fr. Luis de León: *Nombres*, 3, Hijo. || 3. s. XVI al XX. Deificar los romanos a sus emperadores o concederles la apoteosis. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, 4, 10, R., VI-497 b. || 4. s. XVII al XX. Dedicar, ofrecer a Dios por culto o voto una persona o cosa. Ú. t. c. r. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, R., XXX-241 y 511 b; Lope de Vega: *D. Juan*, R., LII-414 b. || 5. fig. s. XVI y XVII. Erigir un monumento, como estatua, sepulcro, etc., para perpetuar la memoria de una persona o suceso. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 234. || 6. fig. s. XVIII al XX. Dedicar con suma eficacia y ardor una cosa a determinado fin. Jovellanos: *O. S.*, 1941, p. 74. || 7. fig. s. XVIII al XX. Destinar una expresión o palabra para una particular y determinada significación, como las palabras consubstancial y transubstancial. *D-A.*, 1791. || 8. s. XII y XIII. Emparentar entre suegro y yerno. *P. del Cid*, 1096, 3356; *Alex.*, p. 312. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-20. || Rég.: CONSAGRAR o CONSAGRARSE *a* Dios.

CONSAGRATIVO. adj. Propio o eficaz para consagrar.

CONSAGRATORIO, -RIA. adj. Consagrativo, dispuesto para consagrar. F. Maldonado: *Maiestas*, 1948, p. 48.

CONSANGUÍNEO, -A (l. *consanguineus*). adj. s. XVI al XX. Dic. de la persona que tiene parentesco de consanguinidad con otra. Ú. t. c. s. Rivadeneira. *Flos. sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726. || 2. s. XVII al XX. Referido a hermanos, se dice de los que no lo son de doble vínculo, sino de padre solamente. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CONSANGUINIDAD (l. *consanguinitas, -atis*). f. s. XVI al XX. Unión por parentesco natural de varias personas que descienden de una misma raíz o tronco. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSCIENCIA. f. s. XVIII. Conciencia.

CONSCIENTE (l. *consciens, -entis*, p. a. de *conscire*, saber perfectamente). adj. Que siente, piensa, quiere y obra con cabal conocimiento y plena posesión de sí mismo. Rodó: *Ariel*, 1911, p. 19; *D-A.*, 1884.

CONSCIENTEMENTE. adv. m. s. XIX y XX. De manera consciente.

CONSCRIPCIÓN (fr. *conscription*, y éste del l. *conscriptio, -onem*, acción de inscribir, de *conscribere*, alistar). m. Reclutamiento o quinta para el reemplazo del ejército en Francia.

CONSCRIPTO (l. *conscriptus*). adj. Decíase de los senadores de la antigua Roma. *D-A.*, 1791. || 2. s. XV al XVI. Que está escrito juntamente con otro. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 3; Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 145. || 3. m. AMÉR. Quinto, soldado. Es galicismo.

CONSECRACIÓN (l. *consecratio, -onis*). f. Consagración.

CONSECRANTE. p. a. de *consecrar*, consagrar. Que consagra.

CONSECTARIO, -RIA (l. *consectarius*, consiguiente). adj. Consiguiente y anejo a otra cosa. || 2. m. Corolario.

CONSECTARIO, -RIA (de *con* y *sectario*). adj. Qué pertenece a la misma secta que otro; *correligionario*. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726.

CONSECUCIÓN (l. *consecutio, -onis*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de conseguir. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CONSECUENCIA (l. *consequentia*). f. s. XVII al XX. Proposición que se deduce de otra o de otras, con enlace tan riguroso, que, admitidas o negadas las premisas, es ineludible el admitirla o negarla. Márquez: *Gobern. crist.*, 1612, l. 2, c. 24. || 2. s. XVI al XX. Hecho o acontecimiento que se sigue o resulta de otro. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-247. || 3. s. XVIII al XX. Correspondencia lógica entre la conducta de un individuo y los principios que profesa. || 4. FILOS. Designa la forma del raciocinio, o sea la conexión lógica de los juicios, de tal manera que, admitidas las premisas o el antecedente, sea necesario admitir la conclusión o el consiguiente. || *En* CONSECUENCIA. expr. adv. Que se usa para denotar que alguna cosa que se hace o ha de hacer es conforme a lo dicho, mandado o acordado anteriormente.—*Guardar* CONSECUENCIA. fr. Proceder con orden y conformidad en los dichos o hechos.—*Por* CONSECUENCIA. m. adv. Con que se da a entender que una cosa se sigue o infiere de otra.—*Ser de* CONSECUENCIA *una cosa*. fr. Ser de importancia, consideración o monta.—*Tener* CONSECUENCIAS *una cosa*. Tener o traer resultas un hecho o suceso o producir necesariamente otros.—*Traer a* CONSECUENCIA *una cosa*. f. Ponerla en consideración para que aumente o disminuya la estimación o valor de lo que se trata.—*Traer en* CONSECUENCIA *una cosa*. fr. Traerla o alegarla por ejemplar de otra. || Cfr. *Quij.*, I-49.

CONSECUENCIAL. adj. Que expresa o envuelve consecuencia.

CONSECUENTE (l. *consequens, -entis*, p. a. de *consequi*, seguir). adj. s. XVI al XX. Que sigue en orden respecto de una cosa o está situado o colocado a su continuación. Acosta: *Hist. de Indias*, 1590, III, p. 25. || 2. s. XVIII al XX. Dic. de la persona cuya conducta guarda correspondencia lógica con los principios que profesa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-181; Bretón de los Herreros: *Marcela*, 1881, p. 74; Unamuno:

con *Ensayos*, VII, p. 69. || **3.** m. s. XVII al XX. Proposición que se deduce de otra, que se llama antecedente. Jiménez Patón: *Eloc.*, 1620, f. 68; Lista: *Ensayos*, I, p. 46. || **4.** ÁLG. y ARIT. Segundo término de una razón, ya sea por diferencia, ya por cociente, a distinción del primero, que se llama antecedente. || **5.** m. FILOL. Segundo de los términos de una correlación gramatical. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSECUENTEMENTE. adv. m. s. XVII al XX. **Consiguientemente.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CONSECUTIO. FILOL. Expresión latina que designa la relación que existe entre los tiempos de una oración subordinada en subjuntivo y los de su correspondiente principal.

CONSECUTIVAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. **Inmediatamente**, después, luego, por su orden. Quevedo: *Vida de San Pablo*, R., XLVIII-22. || **2.** s. XVII al XX. Uno después de otro. Cervantes: *Nov.*, R., I-226 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CONSECUTIVO, -VA (l. *consecutus*, p. p. de *consequi*, ir detrás de uno). adj. s. XVII al XX. Que se sigue a otro inmediatamente. Quevedo: *Política de Dios*, R., XXIII-87 b; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-247. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CONSEGRAR. Por *consagrar*. s. XVII. Berceo: *Sac.*, p. 192.

CONSEGUIDO, -DA. s. XVII al XX. p. p. de *conseguir*. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 231. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CONSEGUIMIENTO. m. s. XV. Acción y efecto de conseguir. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CONSEGUIR (l. *consequi*). tr. s. XVI al XX. Alcanzar, obtener, lograr lo que se pretende o desea. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726; Fr. Luis de Granada: *Simb.*, R., VI-473; L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 27; Jovellanos: *O. S.*, 1941, p. 85. || **2.** s. XII al XIV. Seguir, acompañar. *P. del Cid*, p. 1465. || **3.** r. s. XVI al XX. **Deducirse.** Fr. Luis de León: Clás. c., XXVIII-208 y XLI. || **4.** Seguirse o producirse juntos. Castellón: *Lib. de ant.*, III, p. 308. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSEJA (l. *consilia*, pl. de *consilium*, consejo). f. s. XIII al XX. **Cuento.** *Disputa del alma y del cuerpo*, ed. M. P. PABM., IV, p. 449 ss.; *J. Ruiz*, p. 162 y 929. || **2. Conciliábulo**, concilio no convocado por autoridades legítimas. || **3.** s. XIV. **Amonestación.** *J. Ruiz*, p. 929. || *En consejas, las paredes han orejas.* refr. Las paredes oyen, que aconseja tener muy en cuenta dónde y a quién se dice una cosa que importa que esté secreta. *Todos eran en la conseja, y más la vieja.* refr. Que muestra cómo ninguno de los que se confabulan quedan exentos de la responsabilidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-20, 42.

CONSEJABLE. adj. s. XVIII. Capaz de recibir consejo. *D-A.*, 1791.

CONSEJADOR (l. *consiliator*). m. s. XIII y XIV. **Aconsejador**, que aconseja. *Partidas*, I-9, 33; *J. Ruiz*, p. 994.

CONSEJADRIZ (l. *consiliatrix*). f. s. XIV al XVIII. **Consejera**, mujer del consejero. *D-A.*, 1791.

CONSEJAR. tr. s. XII al XVI. **Aconsejar.** *P. del Cid*, p. 2999; *Fuero Juzgo*, esc. 5, 11, var. 5; *J. de Encina*, p. 270. || **2.** intr. s. XII. **Conferenciar.** *P. del Cid*, p. 122. || **3.** s. XIII. Mirar por uno. *Fuero Juzgo*, M., 72, l. 20. || **4.** r. s. XIII. **Aconsejarse.** *Fuero Juzgo*, esc. 1, 1, var. 6. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CONSEJERA. f. fam. Mujer del consejero.

CONSEJERAMENTE. adv. m. s. XIII y XIV. Con destreza y maña. *Crón. gen.*, f. 230.

CONSEJERO, -RA (l. *consiliarius*). m. s. XIII al XX. Persona que aconseja o sirve para aconsejar. Ú. t. c. f. *Partidas*, II-9, 5.ª || **2.** s. XVII al XX. Persona que tiene plaza en algún consejo. Saavedra: *Empresas*, 1646, empr. 55; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-378. || **3.** m. s. XVI al XX. Magistrado o ministro que tenía plaza en alguno de los antiguos consejos. L. de Góngora: *Obr.*, III-165. || **4.** s. XIX y XX. Individuo de alguno de los actuales consejos. || **5.** fig. s. XVI al XX. Lo que sirve de advertencia para la conducta de la vida, como los desengaños, etc. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 6111; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-24; II-1.

CONSEJIL (de *consejo*). f. GERM. Mujer pública. Juan Hidalgo: *Voc.*, 1609, s. v.

CONSEJO (l. *consilium*, del mismo origen que *consul*). m. s. XII al XX. Parecer o dictamen que se da o toma para hacer o no hacer una cosa. *P. del Cid*, p. 85, 1262; *Partidas*, III-21, 1; Berceo: *S. Dom.*, p. 208; S. Juan de la Cruz: *Subida al monte Carmelo*, II-21, 5. || **2.** s. XVI al XVIII. Tribunal supremo que se componía de diferentes ministros, con un presidente o gobernador para los negocios de gobierno y la administración de la justicia. Tomaba nombre según el territorio y asuntos de su jurisdicción. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 165. || **3.** s. XIV al XX. Corporación consultiva encargada de informar al gobierno sobre determinada materia o ramo de la administración pública. D. Juan Manuel: *Est.*, p. 52 a, 3; 72 b, 27. || **4.** s. XIV. Deliberación, consulta. D. Juan Manuel: *Est.*, p. 124 a, 3. || **5.** s. XIV al XX. Cuerpo administrativo y consultivo en las sociedades o compañías particulares. || **6.** s. XII al XIV. Socorro, amparo. *P. del Cid*, p. 632, 273. Berceo: *S. Mill.*, p. 348; *Conde Lucanor*, p. 72-15. || **7.** s. XVIII al XX. Casa o sitio donde se juntan los consejos. *D-A.*, 1726. || **8.** Llamábase *fiesta de* CONSEJO al día de trabajo que es de vacación para los tribunales. || **9.** s. XIII. Proyecto, decreto. Berceo: *Loor.*, p. 19. || **10.** s. XIV. Arreglo, acierto. D. Juan Manuel: *Est.*, p. 85 d, 18. || **11.** Tabla o conjunto de ministros que componían los tribunales antiguos. || **12.** s. XIII. Designio, trama. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 34 y 54. || **13.** s. XII al XIV. **Acuerdo**, resolución premeditada de una sola persona. *P. del Cid*, p. 1099; Berceo: *S. Mill.*, p. 348. || **14.** s. XII al XVII. Medio, expediente para lograr algo. *P. del Cid*, p. 3218. || **15.** GERM. Rufián astuto. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || C. *colateral.* Tribunal supremo de Nápoles cuyos ministros se sentaban al lado del virrey. En Flandes, desde los tiempos de Carlos V, hubo también otro.—C. *de Castilla.* Tribunal supremo en asuntos contenciosos a la vez que cuerpo consultivo de los reyes en negocios de administración y política. Estaba dividido en varias secciones o salas, según la índole de los negocios en que intervenía.—C. *de Ciento.* Corporación municipal antigua de la ciudad de Barcelona.—C. *de cruzada.* El que juzgaba de las rentas y asuntos pertenecientes a la bula de la Santa Cruzada.—C. *de Estado.* Alto cuerpo consultivo que entiende en los negocios más graves e importantes del Estado. Ha existido en varias épocas y con diversas atribuciones.—C. *de familia.* DER. Reunión de personas que intervienen por la ley en la tutela de un menor o un incapacitado.—C. *de Flandes.* El que aconsejaba al rey sobre los asuntos relativos a los estados llamados Países Bajos cuando pertenecía a España. C. *de guerra.* Tribunal compuesto de generales, jefes u oficiales que, con asistencia de un asesor del cuerpo jurídico, entiende en las causas de la jurisdicción militar.—2. El que antiguamente ejercía jurisdicción sobre los cuerpos armados españoles de mar y tierra y sobre el material de los mismos.—C. *de Hacienda.* El que, ya como cuerpo consultivo o ya como tribunal, entendía en lo relativo a las rentas públicas.—C. *de Indias.* El que intervenía en los negocios provenientes de las posesiones españolas de ultramar.—C. *de Instrucción pública.* El que entiende en lo relativo a la enseñanza.—C. *de Italia.* El que consultaba al rey en lo relativo al gobierno y administración de las provincias que España poseía en Italia, principalmente Milán, Nápoles y Sicilia.—C. *de la Inquisición.* Tribunal supremo en las causas sobre delitos contra la fe y sus anexos.—C. *de las órdenes militares.* El que ejercía jurisdicción sobre los caballeros de las órdenes militares españolas y sobre sus bienes.—C. *de ministros.* Reunión de los ministros para tratar de los negocios de Estado. Lo preside el jefe del poder ejecutivo o el ministro designado por él para ser jefe del gabinete, con el nombre de presidente del Consejo de ministros.—C. *de Portugal.* El que entendía en los asuntos de este estado mientras fué provincia española en los s. XVI y XVII.—C. *real de España y ultramar.* El que por espacio de algunos años substituyó al de Estado, suprimido entonces y restablecido después.—*Dar consejo y el vencejo.* refr. Que previene que al consejo se ha de añadir el socorro material. *El consejo de la mujer es poco, y el que no lo toma un loco.* refr. En que se da a entender que las mujeres, en lo que alcanzan, suelen acertar cuando aconsejan.—*Entrar en* CONSEJO. fr. Consultar, conferir y determinar lo que se debe hacer.—*Quien no oye consejo, no llega a viejo.* refr. Que recomienda oír el parecer de personas prudentes.—*Tomar* CONSEJO *de uno.* fr. Consultar con él lo que se debe ejecutar o seguir en algún caso dudoso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 20, 23, 25, 31, 32, 40; II-7, 15, 42. En los s. XII al XIV se dijo *conseio*. *Mío Cid*, *Fuero Juzgo* y *D. Juan Manuel*.

CONSEJUELA. f. d. de *conseja*. XV al XVIII. s. Cuento, fábula, patraña. *D-A.*, 1791. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CONSELAR. tr. s. XIII. **Aconsejar.** *Fuero Juzgo*, ed. Bex., 11, var. 4.

CONSELLAR (de *consello*). tr. s. XIII. **Aconsejar.** *Fuero Juzgo*, Camp., 11, l. 10.

CONSELLER. m. s. XVI. Especie de concejal de Barcelona. Fdez. de Oviedo: *Bibl. esp.*, VII, p. 194.

CONSELLO (l. *consilium*). m. s. XIII. **Consejo.** *Fuero Juzgo*, Camp., III.

CONSEMINADO, -DA (l. *conseminatus*, p. p. de *conseminare*, sembrar juntas varias semillas). adj. AGR. Sembrado de varias especies de granos.

CONSENAR. tr. s. XIII. Dar seña, enterar. *Crón. general*, c. 718.

CONSENCIENTE (l. *consentiens, -entis*). p. a. de *consentir*. Que consiente alguna cosa mala. *D-A.*, 1726.

CONSENSO (l. *consensus*). m. **Asenso**, consentimiento, y más particularmente el de todas las personas que componen una corporación.

CONSENSUAL (l. *consensus*, consenso). adj. DER. Dic. del contrato que se perfecciona por el solo consentimiento.

CONSENTÁNEAMENTE (l. *consentanee*). adv. m. De conformidad.

CONSENTANEIDAD. f. s. XIX y XX. **Uniformidad**, conformidad. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONSENTÁNEO, -A (l. *consentaneus*). adj. s. XIX y XX. **Conforme**, acorde, conveniente. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONSENTES (l. *Consentes*). m. pl. MIT. Nombre que daban los romanos a los dioses mayores que deliberaban presididos por Júpiter.

CONSENTIAS (l. *consentia*). f. pl. HIST. Fiestas que en honor de los dioses Consentes celebraban los romanos.

CONSENTIDO, -DA. adj. s. XVII al XX. Dic. del marido que sufre la afrenta que le hace su mujer. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** s. XVII al XX. Apl. a la persona mimada con exceso. || **3.** TAUROM. Dic. del toro que por falta de castigo o seguridad en su acción ofensiva acomete repetidamente, confiado en ella. || **4.** p. p. de *consentir*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSENTIDOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que consiente que se haga una cosa, debiendo y pudiendo estorbarla. Ú. t. c. s. || **2.** s. XIII. **Cómplice.** Berceo: *S. Dom.*, p. 52. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSENTIMIENTO. m. s. XIV al XX. Acción y efecto de consentir. D. Juan Manuel: *Cab.*, 518-16; *Esc.*, 76 d, 8; Sta. Teresa: *Vida*, XIV, p. 2. || **2.** DER. Conformidad de voluntades entre los contratantes, o sea entre la oferta y su aceptación, que es el principal requisito de los contratos. || *Por* CONSENTIMIENTO. m adv. MED. Por la correspondencia y conexión que en el cuerpo humano tienen unas partes con otras. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12, 28; II-5, 21.

CONSENTIR (l. *consentire;* de *cum*, con, y *sentire*, sentir). tr. s. XIII al XX. Permitir una cosa o condescender en que se haga. *Fuero Juzgo*, 12, 3-11; *Partidas*, I-15, 3.ª; L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 168. || **2.** s. XIV al XX. Creer, tener por cierta una cosa. D. Juan Manuel: *Est.*, p. 108 b-26; P. Isla: *Cartas fam.*, 1, 1, R., XV-423 b. || **3.** s. XIII al XX. Ser compatible, admitir. *Partidas*, I, p. 6, 29; Balmes: *Protestantismo*, 1, nota, p. 1-291. || **4.** s. XIX y XX. Mimar a los hijos, ser sobrado indulgente con los niños o con los inferiores. || **5.** s. XIX y XX. Hacer sentimiento, resentirse, ceder, aflojarse las piezas que componen un mueble u otra construcción. Cuervo: *Dicc.*, II, p. 410. || **6.** TAUROM. Aguantar un diestro las embestidas de un toro desde terreno comprometido para confiarle en su acometida. || **7.** s. XIII. **Conformarse.** Berceo: *S. Dom.*, p. 98. || **8.** s. XII y XIII. **Tolerar.** *P. del Cid*, p. 3459; Berceo: *S. Mill.*, p. 116. || **9.** DER. Otorgar, obligarse. || **10.** r. s. XIX y XX. Cascarse, rajarse o principiar a romperse una cosa. Cuervo: *Dicc.*, II, p. 410. || **11.** Sentirse, por padecer quiebra. Salvá: *Dicc.*, 1879. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 11, 16, 32, 33, 35; II-3, 5, 10, 41. || Rég.: CONSENTIR *con* los caprichos; *-en* algo.

CONSEÑAMIENTO. m. s. XV al XIX. **Amenencia.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONSERJE (b. l. *consergius*, guarda, y éste del l. *cum*, con, y *servire*, servir). m. s. XVII al XX. El que tiene a su cuidado la custodia, limpieza y llaves de un palacio, alcázar o establecimiento público. Palomino: *Vid. de pont.*, 1700, p. 376. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CONSERJERÍA. f. s. XVIII al XX. Oficio y empleo de conserje. *D-A.*, 1791. || **2.** Habitación que el conserje ocupa en el edificio que está a su cuidado.

CONSERVA. f. s. XV al XX. Fruta hervida en agua con almíbar o miel. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726; L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 211. || **2.** s. XVIII al XX. Pimientos, pepinos y otras cosas parecidas comestibles que se preparan con vinagre. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVI y XVII. Compañía que se hacen varias embarcaciones navegando juntas para auxiliarse o defenderse, y más comúnmente cuando alguna o algunas de guerra van escoltando a las mercantes. De las de guerra se dice que dan conserva o llevan en su conserva a las otras; de las mercantes, que van o navegan en conserva o en la conserva. Góngora: *Obr.*, I, p. 228 y 229; Gutiérrez Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 134. || C. *trojezada*. La que se hace de pedazos muy menudos, como la de calabaza.—C. *alimenticias*. Carnes, pescados, legumbres, etc., que en virtud de cierta preparación y a veces envasadas herméticamente se conservan comestibles durante mucho tiempo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-51.

CONSERVABILIDAD. f. Calidad de conservable.

CONSERVABLE. adj. Que se puede conservar.

CONSERVACIÓN (l. *conservatio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de conservar o conservarse. *A. de Palencia*, 1490, p. 208 d; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 206. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSERVADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Bueno, robusto, sano. || **2.** p. p. de *conservar*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSERVADOR, -RA (l. *conservator*). adj. s. XV al XX. Que conserva. Ú. t. c. s. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, XVI, p. 13. || **2.** adj. s. XVI al XX. Se dice del juez nombrado para defender una iglesia, convento, etc. *Recopil.*, 1547, I, p. 8-1. || **3.** s. XIX y XX. Dic. del nombre genérico de los partidos políticos que defienden la continuidad del espíritu nacional, oponiéndose a toda revolución. || **4.** s. XIX y XX. Dic. de la persona que pertenece a uno de estos partidos. || **5.** m. Director de un museo. || **6.** adj. FILOL. Dic. de un idioma o un dialecto poco evolucionado con relación a los demás idiomas o dialectos derivados de una misma lengua común. || **7.** En algunas dependencias, el que cuida de sus efectos e intereses con alguna más representación que los conserjes en otra. || **8.** CHILE. Registro público en que se inscriben las transferencias de dominio de los bienes raíces y otros actos y contratos relativos a estos mismos bienes. || **9.** CHILE. Funcionario público que tiene a su cargo este registro. || **10.** CHILE. Oficina de este funcionario. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSERVADORES. m. pl. AR. Los jefes de la Unión.

CONSERVADURÍA. f. s. XVII al XX. Empleo y oficio de juez conservador, que en la orden de San Juan era dignidad. Funes: *Crón. de San Juan*, 1626, part. II, p. 1, 9. || **2.** Cargo de conservador en algunas dependencias públicas. || **3.** Oficina del mismo.

CONSERVANTE. p. a. de *conservar*. Que conserva. Oña: *Postrimerías*, 1603, I-1, disc. 3.

CONSERVAR (l. *conservare;* de *cum*, con, y *servare*, guardar). tr. s. XVIII al XX. Mantener una cosa o cuidar de su permanencia. Ú. t. c. r. Berceo: *Loor.*, p. 227 d; L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 101; Cervantes: *Nov.*, R., I-106. || **2.** s. XVI al XX. Hablando de costumbres, virtudes y cosas semejantes, continuar la práctica de ellas. Solís: *Conq. de Méjico*, 5, 15, R., XXVIII-367 b. || **3.** s. XVI al XX. Guardar con cuidado una cosa. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 348. || **4.** s. XVII al XX. Hacer conservas. Mtnez. Motiño: *Arte de cocina*, 1611, f. 220. || **5.** r. s. XVIII al XX. Mantenerse, permanecer. Fdez. Moratín: *Obr.*, I, p. 270. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-6, 38, 39; II-43. || Rég.: CONSERVARSE *con* salud; *-en* su actitud.

CONSERVATIVIDAD (de *conservativo*). f. FREN. Amor a la vida, propensión a conservarse, tener miedo de morir.

CONSERVATIVO, -VA (l. *conservativus*). adj. s. XVIII al XX. Dic. de lo que conserva una cosa. *D-A.*, 1791.

CONSERVATORÍA. f. Jurisdicción y conocimiento privativo que tenía un juez conservador sobre los que gozaban determinado fuero. || **2.** s. XVI al XX. Indulto o letras apostólicas que se concedían a algunas comunidades en cuya virtud nombraban jueces conservadores. *Recopil.*, 1547, I-7, 18. || **3.** pl. s. XVI al XX. Letras o despachos que libraban los jueces conservadores a favor de los que gozaban de su fuero. *Recopil.*, I, p. 7, 18. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CONSERVATORIO, -RIA (l. *conservatorius*). adj. s. XVII al XX. Que contiene y conserva alguna o algunas cosas. Zaba-

con leta: *Teatro del hombre*, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** m. s. XVIII al XX. Establecimiento costeado por el Estado con el objeto de fomentar y enseñar ciertas artes de música y declamación. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 350. || **3.** CHILE. Apl. al registro conservador de los bienes raíces. || **4.** CHILE. **Invernáculo**, invernadero, estufa. || **5.** ARGENT. **Academia**, colegio particular.

CONSERVATRIZ (l. *conservatrix, tricem*, la que guarda y conserva). f. MIT. Sobrenombre que los romanos dieron a la diosa Juno.

CONSERVERA (de *conserva*). f. MÉJ. **Dulcera.**

CONSERVERÍA (de *conservero*). f. Arte de hacer conservas.

CONSERVERO, -RA. adj. s. XVI al XX. Díc. de lo que pertenece o se refiere a la conserva. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, I, c. 20. || **2.** m. s. XVIII al XX. Persona que tiene por oficio hacer conservas o que sabe hacerlas. *D-A.*, 1791.

CONSEYO. m. s. XIII y XIV. **Consejo.** *Fuero Juzgo*, Malp., II, p. 114.

CONSIDERABLE (de *considerar*). adj. s. XVII al XX. Digno de consideración. Nieremberg: *San Francisco Javier*, c. 6. || **2.** s. XVII al XX. Grande, cuantioso. Cornejo: *Crón. de S. Franc.*, 1682, I, p. 10. || **3. Importante.** G. de Céspedes: *Soldado Píndaro*, 1626, f. 85.

CONSIDERABLEMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con notable abundancia o cuantía. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 426.

CONSIDERACIÓN (l. *consideratio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de considerar. *Crón. de D. Álvaro de Luna*, p. 112-301; *Canc. de Baena*, p. 171; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 310. || **2.** s. XVI y XVII. En los libros espirituales, asunto o materia sobre que se ha de considerar y meditar. S. Juan de la Cruz: *Subida al monte Carmelo*, I-13, 3. || **3.** s. XVIII y XIX. Urbanidad, respeto. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 213. || **4.** s. XVI. Atención, miramiento. *Recopil.*, 1547, VII, p. 3, 15. || **5.** s. XVIII al XX. **Importancia.** Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 249. || *Cargar uno la* CONSIDERACIÓN *en alguna cosa.* fr. fig. Fijar la consideración en ella, reflexionarla con atención y madurez.—*En* CONSIDERACIÓN. m. adv. En atención.—*Fijar uno la* CONSIDERACIÓN *en alguna cosa.* fr. fig. Reflexionarla con atención y madurez.—*Parar uno la* CONSIDERACIÓN *en alguna cosa.* fr. Aplicarla particular y determinadamente a alguna especie.—*Ser de* CONSIDERACIÓN *una cosa.* fr. Ser de importancia, monta o consecuencia.—*Tomar en* CONSIDERACIÓN *una cosa.* fr. Considerarla digna de atención.—2. Declarar una asamblea que una proposición merece ser discutida. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-13, 27, 33, 39, 48.

CONSIDERADAMENTE. adv. m. s. XV al XX. Con consideración. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1438, f. 72. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSIDERADO, -DA (l. *consideratus*). s. XVI al XX. p. p. de *considerar*, pensar, meditar. Fr. Luis de Granada: *Orac. y med.*, I, p. 1, 8; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 289. || **2.** adj. s. XVII al XX. Que tiene por costumbre obrar con meditación y reflexión. G. del Corral: *Argenis*, 1629, f. 30. || **3.** s. XVII al XX. Que recibe de los demás muestras repetidas de atención y respeto. || **4.** s. XVII al XX. Que guarda consideración a los demás. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-31, 42.

CONSIDERADOR, -RA (l. *considerator*). adj. s. XVIII al XX. Que considera. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1791.

CONSIDERANDO (ger. de *considerar*). m. Cada una de las razones esenciales que preceden y sirven de apoyo a un fallo o dictamen y empiezan con dicha palabra.

CONSIDERANTE. p. a. de *considerar*. Que considera. *D-A.*, 1791.

CONSIDERAR (l. *considerare*). tr. s. XIV al XX. Pensar, meditar, reflexionar una cosa con cuidado y atención. P. López de Ayala: *Rimado de palacio*, 898, R., LVII-455 b; Góngora: *Obr.*, II, p. 150. || **2.** Tratar a una persona con urbanidad o respeto. || **3.** s. XIV al XX. Juzgar, estimar. Ú. t. c. r. *Crón. de D. Pedro I*, R., LXVI-492 b; J. Valera: *Juanita la Larga*, 1926, p. 29; Galdós: *Gloria*, 1948, II, p. 54. || **4.** s. XVII al XX. Imaginar, figurarse. Yepes: *Sta. Teresa*, 1609, I, míst. 1, p. 109. || **5.** s. XVI al XX. Hallar o tener como objeto de reflexión o estudio. Fr. Luis de León: *Nombres*, 3, ed. Cordero, III, p. 405. || **6.** s. XIX y XX. Dispensar atenciones. Valera: *Ilus. del Dr. Faustino*, p. 46. || CONSIDERAR *en.* Meditar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-7, 28, 37; II-31, 42, 71. || Rég. CONSIDERAR, una cuestión, *bajo, en* todos los aspectos; *-por* todos lados.

CONSIDERATIVO, -VA. adj. s. XVIII al XX. Díc. de lo que considera. *D-A.*, 1791.

CONSIENTE. m. NAV. **Consentidor**, que consiente o se hace cómplice de una culpa ajena.

CONSIERVO (l. *conservus*). m. s. XVII al XX. Siervo o esclavo, juntamente con otro u otros, de un mismo señor. Muñoz: *P. Granada*, 1635, I, p. 13.

CONSIGNA (de *consignar*). f. MIL. Órdenes que se dan al que manda un puesto y las que éste manda observar al centinela. || **2.** FERR. Departamento de la estación donde guarda el viajero su equipaje. || **3.** pl. Normas políticas de actuación y propaganda.

CONSIGNACIÓN (l. *consignatio, -onis*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de consignar. Chumacero: *Resp. al mem.*, 1633, c. 6. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSIGNADOR. m. COM. El que consigna sus mercancías o naves a la disposición de un corresponsal suyo.

CONSIGNAR (l. *consignare;* de *cum*, con, y *signare*, señalar). tr. s. XVIII al XX. Señalar y destinar el rédito de una finca o efecto para el pago de una cantidad o renta que se debe o se constituye. *D-A.*, 1791. || **2.** Designar la tesorería o pagaduría que ha de cubrir obligaciones determinadas. || **3.** s. XVII al XX. Destinar un paraje o sitio para poner o colocar en él una cosa. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, l. 30, c. 27. || **4.** s. XVIII y XIX. Entregar por vía de depósito una cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 52. || **5.** s. XIX y XX. Tratándose de opiniones, votos, doctrinas, hechos, etc., asentar por escrito cualquiera de estas cosas. Menéndez Pelayo. *Hist. heter.*, 1880, III, p. 257. || **6.** s. XVIII al XX. Hablando de dinero, entregar. *D-A.*, 1791. || **7.** s. XIII al XX. Signar o señalar a uno con la señal de la cruz. Berceo: *S. Dom.*, p. 348. || **8.** COM. Enviar las mercaderías a manos de un corresponsal. || **9.** DER. Depositar judicialmente la cantidad reclamada para evitar el embargo, aun con reserva de negar o discutir la deuda. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSIGNATARIO. m. s. XVII al XX. El que recibe en depósito, por auto judicial, el dinero que otro consigna. *Recopil. de Indias*, 1681, IX, 31, 4. || **2.** s. XVII al XX. Acreedor que administra, por convenio con su deudor, la finca que éste le ha consignado hasta que se extinga la deuda. || **3.** COM. Aquel para quien va destinado un buque, un cargamento o una partida de mercaderías. || **4.** COM. Persona que en los puertos de mar representa al armador de un buque para entender en los asuntos administrativos que se relacionan con su carga y pasaje.

CONSIGNATIVO (de *consignar*). adj. Díc. del censo consignativo, aquel en que se recibe alguna cantidad por la cual se ha de pagar una pensión anual, asegurando dicha cantidad con bienes raíces.

CONSIGO (l. *cum*, con, y *secum*, consigo). s. XII al XX. ablat. de sing. y pl. de la forma reflexiva *se, si* del pron. pers. de 3.ª persona en gén. m. y f. *P. del Cid*, p. 67; Berceo: *S. Lor.*, p. 89; D. Juan Manuel: *Lib. del cab.*, p. 463, 5; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 514. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-8, 10, 58, 60.

CONSIGUIENTE (l. *consequens, -entis*, p. a. de *consequi*, seguir). adj. s. XVII al XX. Que depende y se deduce de otra cosa. Jiménez Patón: *Elve.*, 1620, f. 71; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-209. || **2.** m. DIÁL. **Consecuencia**, proposición que se deduce de otra o de otras con enlace tan riguroso que, admitidas o negadas las premisas, es ineludible el admitirla o negarla. || *Ir uno* CONSIGUIENTE. fr. Proceder consiguiente.—*Por* CONSIGUIENTE o *por el* CONSIGUIENTE. m. conjunt. ilat. Por consecuencia, en fuerza o virtud de lo antecedente.—*Proceder uno* CONSIGUIENTE. fr. Obrar según las ideas o principios adoptados de antemano. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33, 41; II-50.

CONSIGUIENTEMENTE. adv. m. s. XV al XX. Por consecuencia, con que se da a entender que una cosa se sigue o infiere de otra. *Crón. de D. Álvaro de Luna*, p. 89-235. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSILIARIO, -RIA (l. *consiliarius*). m. s. XVI al XX. **Consejero**, persona que aconseja o sirve para aconsejar. Illescas: *Hist. pontif.*, 1606, IV, p. 26. || **2.** s. XVIII al XX. En varias corporaciones y sociedades, persona elegida para asistir con su consejo al superior que las gobierna o tomar parte con

él en ciertas decisiones. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 4. || 3. s. XVIII al XX. Persona que se aconseja con otra. || 4. s. XVI al XX. Eclesiástico que aconseja en materia religiosa y dirige los actos de piedad de las congregaciones y asociaciones católicas. *Recopil.*, 1547, I-7, 12.ª || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONSILIATIVO, -VA (l. *consiliatus*, p. p. de *consiliari*, aconsejar). adj. s. XV al XVIII. Dic. de lo que aconseja o sirve de consejo. *Regimiento de príncipes*, 1499, f. 20.

CONSILIO. m. s. XIII. **Designio**, trama. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 34 y 54.

CONSÍMIL (l. *consimilis*). adj. BOT. Muy semejante. || 2. **Simétrico.**

CONSIMENT. m. s. XIII. **Cosiment**, compasión. Berceo: *S. Dom.*, p. 356.

CONSIMILITUD (de *con* y *similitud*). f. Semejanza mutua.

CONSINTIENTE. p. a. de *consentir*. Que consiente. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CONSISTENCIA (l. *consistens, -entis*, consistente). f. s. XVII al XX. Duración, estabilidad, solidez. Nieremberg: *Hermosura de Dios*, 1650, I, p. 13. || 2. s. XVIII al XX. Solidez, trabazón, coherencia entre las partículas de una masa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 365. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSISTENTE (l. *consistens, -entis*). p. a. de *consistir*. Que consiste. || 2. adj. s. XVII al XX. Que tiene consistencia. Nieremberg: *Diferencia*, 1650, l. 1, c. 1. || 3. m. REL. Cada uno de los individuos que se hallaban en uno de los cuatro grados en que se dividían los penitentes en los primeros tiempos de la Iglesia y que asistían a los oficios divinos, pero no podían comulgar.

CONSISTIR (l. *consistere;* de *cum*, con, y *sistere*, detenerse). intr. s. XV al XX. Estribar, estar fundada una cosa en otra. *Canc. de Baena*, p. 387; Fr. Luis de León: *Nombres de Cristo*, Hijo, cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-135. || 2. s. XVIII al XX. Ser efecto de una causa. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-254. || 3. s. XVI al XX. Estar y criarse una cosa encerrada en otra. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I-141. || 4. s. XIV. Sentarse juntos a deliberar. *J. Ruiz*, 565 a, 643 b, 948 d. || 5. s. XVIII al XX. Tener un todo determinadas partes. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-200. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-2, 33, 36, 45, 47; II-40. || Rég.: CONSISTIR *en* una friolera.

CONSISTORIAL. adj. s. XVI al XX. Concerniente al consistorio. Ú. t. c. s. *Recopil.*, 1547, I-6, 1. || 2. Apl. a la dignidad que se proclama en el consistorio del papa, como los obispados y abadías en que el abad, a presentación del rey, sacaba bulas por cancelaría apostólica para obtenerla. De esta clase eran las abadías claustrales benedictinas de Cataluña y Aragón y otras en España. || 3. Dic. de la casa consistorial, casa de la villa o ciudad a donde concurren los capitulares de su ayuntamiento a celebrar sus juntas.

CONSISTORIALIDAD. f. Calidad de consistorial. || 2. Cancillería apostólica.

CONSISTORIALMENTE. adv. m. s. XVII al XX. En consistorio o por el consistorio del papa y cardenales de la Santa Iglesia Romana. Puente: *Carlos V*, l. 1, epígr. 9, núm. 1.

CONSISTORIO (l. *consistorium*). m. s. XVII al XX. Consejo que tenían los emperadores romanos para tratar los negocios más importantes. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1656, p. 252. || 2. s. XIII al XX. Junta o consejo que celebra el papa con asistencia de los cardenales de la Santa Iglesia Romana. *Alex.*, p. 352; *J. Ruiz*, p. 1152 c; L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 406. || 3. En algunas ciudades y villas principales de España, ayuntamiento o cabildo secular. || 4. s. XIII al XV. Casa o sitio en donde se juntan los consistoriales o capitulares para celebrar consistorio. Berceo: *S. Mill.*, p. 552. || C. *divino*. fig. Tribunal o trono de Dios.—C. *público*. El que celebraba el papa, revestido de los ornamentos pontificales y ocupando el solio para recibir a los príncipes o en otros actos de gran solemnidad.—C. *secreto*. El que celebra el papa en su palacio para consultar los asuntos del gobierno de la Iglesia y para proclamar los obispos y otros prelados. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSOCIACIÓN. f. **Sociedad.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONSOCIO, -CIA (l. *consocius*). m. s. XVIII al XX. Socio con respecto a otro u otros. Ú. t. c. f. *D-A.*, 1791.

CONSOGRAR. intr. **Consuegrar.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONSOL. m. Apócope de *consola*. Ú. en el Perú.

CONSOLA (fr. *console*, ménsula fija arrimada a la pared). f. s. XIX y XX. Mesa hecha para estar arrimada a la pared, comúnmente sin cajones y con un segundo tablero inmediato al suelo, la cual suele colocarse en la sala u otra pieza principal de la casa, y se destina de ordinario a sostener reloj, candelabros y otros adornos. *D-A.*, 1884; Pagés: *Dicc.*, 1901, cit. a Pereda y a Pardo Bazán.

CONSOLABLE (l. *consolabilis*). adj. s. XVI al XX. Capaz de consuelo y alivio. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

CONSOLABLEMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con consuelo. *D-A.*, 1791.

CONSOLACIÓN (l. *consolatio, -onis*). f. s. XIV al XX. Acción y efecto de consolar o consolarse. *J. Ruiz*, p. 1058 b; Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 22; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 186. || 2. s. XVIII al XX. **Limosna.** *D-A.*, 1791. || 3. s. XIII. Alegría, satisfacción. Berceo: *Duelo*, p. 4. || 4. s. XVIII al XX. En algunos juegos carteados, como el cuatrillo, tanto que paga a los demás jugadores el que entra solo y pierde. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-46.

CONSOLADOR, -RA (l. *consolator, -orem*). adj. s. XV al XX. Que consuela. Ú. t. c. s. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONSOLANTE. p. a. de *consolar*. Que consuela. *D-A.*, 1791.

CONSOLAR (l. *consolare*). tr. s. XIV al XX. Aliviar la pena o aflicción de uno. Ú. t. c. r. *J. Ruiz*, Cfr. Aguado: *Dicc.*, s. v.; Santillana: *Prov.*, prov. 91; Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 73; Góngora: *Obr.*, III, p. 60. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-20, 21, 23, 26, 35; II-51. || Rég.: CONSOLAR, a uno, *en* su aflicción; *-de* un trabajo.—CONSOLARSE *con* sus parientes; *-en* Dios.

CONSOLATIVO, -VA (l. *consolativus*). adj. s. XVI al XX. **Consolador**, que consuela. Guevara: *Doctr. de relig.*, 1539, c. 34.

CONSOLATORIO, -RIA (l. *consolatorius*). adj. s. XVI al XX. **Consolador**, que consuela. Guevara: *Aviso de priv.*, 1539, c. 14.

CONSOLDAMIENTO (de *consoldar*). m. s. XIV al XVIII. **Consolidación**, acción y efecto de consolidar o consolidarse. *Monteria de D. Alfonso*, l. II, 1-16.

CONSÓLIDA (l. *consolida*). f. s. XVI al XX. **Consuelda**, hierba de la familia de las borragíneas. || C. *real*. Espuela de caballero, planta herbácea de la familia de las ranunculáceas. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Fontecha*, 1606; *Seguín*, 1626.

CONSOLIDABLE. adj. Que puede consolidarse.

CONSOLIDACIÓN (l. *consolidatio, -onis*). f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de consolidar o consolidarse. *D-A.*, 1791. || 2. s. XVIII. DER. Acto de consolidarse el usufructo de la propiedad.

CONSOLIDADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Decíase de la deuda pública de carácter perpetuo cuyas inscripciones o títulos producían una renta fija. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 318. || 2. m. s. XVII al XX. Dicha deuda pública. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 50. || 3. p. p. de *consolidar*. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CONSOLIDAR (l. *consolidare*). tr. s. XVI al XX. Dar firmeza y solidez a una cosa. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726. || 2. s. XIX y XX. Liquidar una deuda flotante para convertirla en fija o perpetua. || 3. fig. s. XVI al XX. Reunir, volver a juntar lo que antes se había quebrado o roto de modo que quede firme. *Recopil.*, 1547, V, p. 10, 3. || 4. fig. s. XVI al XX. Asegurar del todo, afianzar más y más una cosa, como la amistad, la alianza, etc. Ricardo Palma: *Tradiciones peruanas*. || 5. r. DER. Reunirse en un sujeto atributos de un dominio antes disgregados. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSOLIDATIVO, -VA. adj. Dic. de lo que tiene virtud de consolidar.

CONSOLO. m. AST. **Consuelo.**

CONSOMÉ (voz francesa). m. Caldo de substancia de carne.

CONSONAMIENTO (de *consonar*). m. Sonido de una voz.

CONSONAMIENTO. m. s. XIII. **Consonancia.** *Crón. gen.*, f. 349.

CONSONANCIA (l. *consonantia*). f. MÚS. Cualidad de aquellos sonidos que, oídos simultáneamente, producen efecto agradable. Fr. L. de Granada: *Símb.*, III, p. 3, 4. || 2. s. XVIII al XX. Identidad de sonido en la terminación de dos palabras

con desde la vocal que lleva el acento, aunque las demás letras no sean exactamente iguales en su figura. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 338. || **3.** s. XIX y XX. Uso inmotivado o no requerido por la rima de voces consonantes muy próximas unas de otras. || **4.** fig. s. XVII al XX. Relación de igualdad o conformidad que tienen algunas cosas entre sí. Nieremberg: *Hermosura de Dios*, l. 1, c. 17. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSONANTADO, -DA. adj. POÉT. Rimado en consonantes.

CONSONANTE (l. *consonans, -antis*, p. a. de *consonare*, estar en armonía). adj. s. XV al XX. Dic. de cualquiera voz con respecto de otra de la misma consonancia. Ú. t. c. s. || **2.** Dic. de la letra que no puede ser pronunciada sin auxilio de alguna vocal. Ú. t. c. s. f. || **3.** fig. s. XVII al XX. Que tiene relación de igualdad o conformidad con otra cosa, de la cual es correspondiente y correlativa. M. Agreda: *Obr.*, 1676, I, núm. 195. || **4.** Dic. de la estrofa cuyos versos riman en consonancia. Apl. t. al verso. Ú. t. c. s. || **5.** MÚS. Que forma consonancia. Ú. t. c. s. || *Al* CONSONANTE. m. adv. AR. y SANT. A propósito, adecuado, conveniente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSONANTEMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con consonancia. *D-A.*, 1791. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CONSONANTERO, -RA (de *consonante*). adj. Apl. a la persona que tiene la costumbre de formar consonancia a cada dicho o palabra que oye.

CONSONANTISMO. m. Sistema de consonantes de un idioma.

CONSONANTIZACIÓN. f. FILOL. Proceso por el cual una semiconsonante se convierte en consonante.

CONSONANTIZAR. tr. Convertir una letra vocal en consonante. Ú. t. c. r.

CONSONAR (l. *consonare;* de *cum*, con, y *sonare*, sonar). tr. s. XVIII al XX. **Salomar**, acompañar una faena con la saloma o son cadencioso que cantan los marineros y otros operarios. *D-A.*, 1791. || **2.** intr. MÚS. Formar consonancia. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XV al XX. **Aconsonantar**, ser una palabra consonante de otra. *Canc. de Gómez Manrique*, I, p. 95. || **4.** fig. s. XVI al XX. Tener algunas cosas igualdad, conformidad o relación entre sí. Fr. Luis de León: *Nombres de Cristo*, Príncipe de la Paz, p. 3-213. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CÓNSONE. adj. fig. s. XVIII al XX. **Cónsono**, consonante. *D-A.*, 1791. || **2.** MÚS. **Cónsono**, consonante, que forma consonancia. || **3.** MÚS. **Acorde**, conjunto de tres o más sonidos diferentes combinados armónicamente.

CÓNSONO, -NA (l. *consonus*). adj. fig. s. XV al XX. **Consonante**, que tiene relación de igualdad o conformidad con otra cosa, de la cual es correspondiente y correlativa. *Espejo de la vida humana*, 1491, l. 1, c. 5. || **2.** MÚS. **Consonante**, que forma consonancia. *D-A.*, 1726.

CONSORANIOS (l. *Consoranni, -os*). m. pl. Pueblo de la Galia, en la Novempopulania, al pie de los Pirineos, con capital del mismo nombre (hoy Saint-Liziers). Este antiguo pueblo galo dió el suyo al moderno país de Conserans o Couserans.

CONSORCIO (l. *consortium*). m. s. XV al XX. Participación y comunión de una misma suerte con uno o varios. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 26. || **2.** s. XVIII al XX. Unión conyugal. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 231. || C. *foral*. AR. Condominio entre hermanos, tal que atribuye a los comuneros cierto derecho de acrecer. || Cfr. *Quij.*, I-46.

CONSORTE (l. *consors, consortis;* de *cum*, con, y *sors*, suerte). com. s. XVI al XX. Persona que es partícipe y compañera con otra u otras en la misma suerte. Illescas: *Hist. pontif.* || **2.** s. XVI al XX. Marido respecto de la mujer y mujer respecto del marido. Fr. Luis de León: *Nombres de Cristo*, ed. Amado, III, p. 343; Cervantes: *Tía fingida*, R., I-249 b; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 228; Bretón de los Herreros: *Marcela*, 1881, p. 71. || **3.** fig. s. XVI y XVII. En la literatura mística, esposo respecto a la esposa y esposa respecto al esposo. S. Juan de la Cruz: *Cántico espiritual*, 23, 1. || **4.** pl. DER. Los que litigan unidos, formando una sola parte en el pleito. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, R., XXX-170 b. || **5.** DER. Los que juntamente son responsables de un delito. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-30.

CONSPECTO. m. **Presencia.** Flores y Blancaflor: *Clás. de la lit. esp.*, VI, p. 220.

CONSPICUO, -CUA (l. *conspicuus*). adj. s. XVIII al XX. Ilustre, sobresaliente, insigne. Palomino: *Vidas de pintores*, 1700, p. 235; Menéndez Pelayo: *Hist. heter.*, 1880, II, p. 174.

CONSPIRACIÓN (l. *conspiratio, -onis*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de conspirar. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 341. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONSPIRADOR, -RA. m. s. XIII al XX. Persona que conspira. Ú. t. c. s. f. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSPIRAR (l. *conspirare*). tr. s. XVII al XX. Convocar, llamar uno en su favor. Rojas: *Sin figura no hay amistad*, R., LIV-317. || **2.** intr. s. XVI al XX. Unirse algunos contra su soberano o contra una persona determinada. Guevara: *Marco Aurelio*, 1529, p. 1, 30; Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 414. || **3.** s. XVI al XX. Unirse contra un particular para hacerle daño. || **4.** fig. s. XVI al XX. Concurrir varias cosas a un mismo fin. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, R., VI-670 b; Jáuregui: *Farsalia*, Fern. 7, 2. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620. || Rég.: CONSPIRAR *a* un fin; *-con* otros; *-contra* alguno; *-en* un intento.

CONSTABLE (l. *constabilis*). adj. s. XVIII al XX. **Constante**, que tiene constancia. *D-A.*, 1791.

CONSTANCIA (l. *constantia*). f. s. XV al XX. Firmeza y perseverancia del ánimo en las resoluciones y en los propósitos. *Crón. de D. Pedro Niño*, p. 6; *Canc. de Stúñiga*, p. 368; L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 324. || **2.** CHILE. Acción y efecto de constatar; testimonio, manifestación, anotación de una cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CONSTANCIA (de *Constancia*, n. mit.). m. ASTRON. Asteroide núm. 315, descubierto por Palisa en 1891. Aparece en el campo del anteojo como estrella de duodécima magnitud y efectúa su revolución alrededor del sol en tres años y tres meses.

CONSTANCIENSE. adj. Natural de Constanza. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha ciudad de Alemania.

CONSTANTE (l. *constans, -antis*). p. a. de *constar*. s. XVII XX. Que consta o es cierto y manifiesto. Góngora: *Obr.*, III, p. 200. || **2.** adj. s. XIV al XX. Que tiene constancia. P. López de Ayala: *Rimado de palacio*, 1347, R., LVII-469; Góngora: *Obr.*, III, p. 22. || **3.** s. XVIII y XIX. Dicho de las cosas, persistente, durable. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-3. || **4.** MAT. Dic. de la cantidad que conserva valor fijo en el desarrollo de un cálculo. || C. *dieléctrica*. RAD. Medida o grado en el cual un dieléctrico puede condensar la electricidad sobre las armaduras de un condensador entre las cuales ha sido interpuesta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: CONSTANTE *en* la adversidad.

CONSTANTEMENTE. adv. m. s. XV al XX. Con constancia. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVI al XX. Con notoria certeza, cierta e indudablemente. A. Antonio: *Diál.*, 1587, p. 52. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONSTANTIN. n. p. de Constantinopla. s. XIII. Berceo: *Mil.*, p. 626.

CONSTANTINOPLA. n. pr. que se aplica a la minutisa o ramillete de Constantinopla. || Cfr. *S. José*, 1619.

CONSTANTINOPOLITANO, -NA (l. *constantinopolitanus;* de *Constantinopolis*, Constantinopla). adj. Natural de Constantinopla. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha ciudad de la Turquía Europea. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONSTAR (l. *constare;* de *cum*, con, y *stare*, estar en pie). intr. s. XIII al XX. Ser cierta y manifiesta una cosa. *Libros del acedrex*, 1283; *A. de Palencia*, 1490, 113 d, 184 b, 341 d; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-251. || **2.** s. XVII al XX. Tener un todo determinadas partes. Coloma: *Guerra de Flandes*, 1629, l. 5; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-192. || **3.** s. XVIII al XX. Tratándose de versos, tener la medida y acentuación correspondientes a los de su clase. I. de Iriarte: *Arte poét.*, disc. prel., 4-5. || **4.** s. XVIII. **Consistir.** *D-A.*, 1791. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: CONSTAR, el todo, *de* partes; *-de, en* los autos; *-por* escrito.

CONSTATAR (fr. *constater*, y éste del l. *cum*, con, y *status*, fijo). tr. ARGENT. y CHILE. Comprobar, patentizar, manifestar, evidenciar, hacer constar una cosa y, a veces, compulsar, cotejar dos o más. A. de Foxá: *Un mundo sin melodía*, p. 108.

CONSTELACIÓN (l. *constellatio, -onis*). f. s. XV al XX. ASTR. Conjunto de varias estrellas fijas al cual se ha atribuído cierta figura y dado su nombre para distinguirse. || **2.** ASTRON. Aspecto de los astros al tiempo del nacimiento de una persona

u otro suceso. || 3. Clima o temple. || *Correr una* CONSTELACIÓN. fr. Que se decía cuando reinaba alguna enfermedad epidémica. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599.

CONSTELACIÓN. f. AR. Contagio, peste. || 2. AR. Mala influencia.

CONSTELADO, -DA. adj. galic. por *estrellado*, lleno de estrellas.

CONSTERNACIÓN (l. *consternatio, -onis).* f. s. XVI al XX. Acción y efecto de consternar o consternarse. Palafox: *Conq. de la China*, 1639, f. 39; Valera: *Pepita Jiménez*, 1947, p. 108.

CONSTERNAR (l. *consternare).* tr. s. XVII al XX. Conturbar mucho y abatir el ánimo. Ú. m. c. r. Cornejo: *Crón. de S. Franc.*, 1682, I-6-31.

CONSTIPACIÓN (l. *constipatio, -onis).* f. s. XVI al XX. Constipado, resfriado. Luis de Escobar: *Preg.*, 1542, 267. || 2. s. XVI. Estreñimiento. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 12 c. || C. *de vientre.* MED. Estreñimiento.

CONSTIPADO, -DA. adj. s. XV y XVI. Estreñido. Gordonio: *Lilio de Med.*, 1495, f. 9. || 2. m. s. XVIII al XX. Catarro, flujo o destilación procedente de las membranas mucosas. *D-A.*, 1726. || 3. Resfriado, destemple general de cuerpo ocasionado por interrumpirse la transpiración. || 4. p. p. de *constipar. D-A.*, 1726.

CONSTIPAR (l. *constipare*, constreñir). tr. s. XVIII al XX. Cerrar y apretar los poros, impidiendo la transpiración. *D-A.*, 1726. || 2. r. Acatarrarse, resfriarse.

CONSTIPATIVO, -VA. adj. s. XVIII al XX. Que produce constipación. *D-A.*, 1791.

CONSTITUCIÓN (l. *constitutio, -onis).* f. s. XV al XX. Acción y efecto de constituir. || 2. s. XVI al XX. Esencia y calidades de una cosa que la constituyen tal y la diferencian de las demás. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, prefac. || 3. s. XVIII al XX. Forma o sistema de gobierno que tiene cada estado. *D-A.*, 1791. || 4. s. XIV. Ordenamiento normativo. D. Juan Manuel: *Est.*, 122 c, 2. || 5. s. XVIII al XX. Ley fundamental de la organización de un estado. Fdez. Moratín: *Obr póst.*, I-181. || 6. s. XVIII al XX. estado actual y circunstancias en que se hallan algunos reinos, cuerpos o familias. *D-A.*, 1726. || 7. s. XIII al XX. Cada una de las ordenanzas o estatutos con que se gobierna una corporación. Berceo: *S. Mill.*, 203. || 8. FISIOL. Naturaleza y relación de los sistemas y aparatos orgánicos cuyas funciones determinan el grado de fuerzas y vitalidad de cada individuo. Laguna: *Dioscórides*, 1555, VI-35; Mercado: *Libro de la peste*, 1599, 163. || 9. DER. En el derecho romano, ley que establecía el príncipe, ya fuese por carta, ya por edicto, decreto, rescripto u orden. || C. *apostólica.* Decisión o mandato solemne del sumo pontífice cuya observancia comprende a toda la Iglesia católica o a varias órdenes, cuerpos o clases de los fieles. Las hay en forma de bula y en forma de rescripto o breve.—C. *atmosférica.* Condición de la atmósfera, considerada con relación a su influjo en los seres vivos.—C. *del mundo.* Su creación.—2. Conjunto de leyes por que se rige.—CONSTITUCIONES *apostólicas.* Cierta colección de reglas eclesiásticas atribuídas a los apóstoles, pero cuyo verdadero autor se ignora. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-51.

CONSTITUCIONAL. adj. s. XIX y XX. Concerniente a la constitución de un estado. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 2. s. XIX y XX. Adicto a ella. Ú. t. c. s. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 3. Propio de la constitución de un individuo o perteneciente a ella.

CONSTITUCIONALIDAD. f. Calidad de lo constitucional.

CONSTITUCIONALISMO (de *constitucional).* m. Afecto hacia la constitución política de un país. || 2. Espíritu constitucional.

CONSTITUCIONALIZAR. tr. Hacer constitucional un país, pueblo o individuo.

CONSTITUCIONALMENTE. adv. m. s. XIX y XX. Conforme o con arreglo a lo dispuesto por la constitución. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONSTITUCIÓN. f. s. XIX. Decreto. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONSTITUCIONARIO (l. *constitutionarius).* m. Entre los romanos, encargado de promulgar las constituciones imperiales.

CONSTITUIDOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que establece o constituye. Ú. t. c. s. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSTITUIR (l. *constituere;* de *cum*, con, y *statuere*, establecer). tr. s. XVI al XX. Formar, componer. Fr. L. de León: *Nombres*, introd.; Quevedo: *Hora de todos*, R., XXIII-240 b; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-249. || 2. Con la prep. *en* y los nombres apuro, obligación y otros análogos, poner, reducir, estrechar o precisar a uno a que ejecute una cosa contra su voluntad. || 3. s. XVII al XX. Hacer que una cosa sea de cierta calidad o condición. Saavedra: *Empresas*, 1646, R., XXV-57. || 4. s. XV. Elevar a un empleo o dignidad. Pulgar: *Clar. var.*, 4-38. || 5. s. XV al XX. Establecer, ordenar. Ú. t. c. r. *Crón. de D. Alvaro*, 409; *Lazarillo*, R., III-86 b; Góngora: *Obr.*, III-271. || 6. r. s. XIX y XX. Seguido de una de las preposiciones *en* o *por*, asumir obligación, cargo o cuidado: *se* CONSTITUYÓ *en fiador.* || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Reg. CONSTITUIRSE *en* dignidad.—Ser CONSTITUÍDO, un censo, *sobre* una dehesa.

CONSTITUTIVO, -VA (l. *constitutivus).* adj. s. XVIII al XX. Dic. de lo que constituye una cosa en el ser de tal y la distingue de otras. Ú. t. c. s. m. *D-A.*, 1726.

CONSTITUTO, -TA (l. *constitutus).* p. p. irreg. de *constituir. D-A.*, 1791.

CONSTITUYENTE (l. *constitutus).* p. a. de *constituir.* s. XVII al XX. Que constituye. || 2. adj. s. XIX y XX. Dic. de las cortes convocadas para reformar la constitución del Estado. Ú. t. c. s. y m. en pl. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 3. s. XVIII. El que constituye algún censo o dote. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CONSTREÑIBLE. adj. s. XIX y XX. Que se puede constreñir. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONSTREÑIDAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con constreñimiento. *D-A.*, 1791.

CONSTREÑIMIENTO (de *constreñir).* m. s. XVII al XX. Apremio y compulsión que hace uno a otro para que ejecute alguna cosa. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CONSTREÑIR (l. *constringere).* tr. s. XIII al XX. Obligar, precisar, compeler por fuerza a uno a que haga y efecute alguna cosa. *Partidas*, I-6, 30; D. Juan Manuel: *Est.*, 170 b, 23; *Gr. conq. de Ultr.*, 1300, 419; Menéndez Pelayo: *Hist. heter.*, 188, I, p. 114; Ortega y Gasset: *El espectador*, 1943, p. 109. || 2. s. XVIII al XX. MED. Apretar y cerrar, como oprimiendo. Scio: *Éxodo*, 4-21, nota; *D-A.*, 1726. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617.

CONSTRIBAR. tr. s. XV al XVIII. Constreñir, forzar. *Canc. de Baena*, 409. || 2. s. XVI. Trabajar. J. de Valdés: *Diál. de la leng.*, p. 101. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Stevens*, 1606.

CONSTRICCIÓN (l. *constrictio, -onis).* f. s. XVIII al XX. Encogimiento, acción y efecto de encoger o encogerse. *D-A.*, 1791.

CONSTRICTIVO, -VA (l. *constrictivus).* adj. s. XVI al XX. Que tiene virtud de constreñir. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, prefac.

CONSTRICTOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que produce constricción. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 2. MED. Dic. del medicamento que se emplea para constreñir. Ú. t. c. s. m.

CONSTRICTURA (l. *constrictura).* f. s. XVIII al XX. Cerramiento o estrechura. *D-A.*, 1791.

CONSTRINGENTE. adj. s. XIX y XX. Que constriñe o aprieta. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONSTRINGIR (l. *constringere).* tr. s. XVIII al XX. Constreñir, obligar, precisar, compeler por fuerza a uno a que haga y ejecute alguna cosa. *D-A.*, 1791.

CONSTRIÑIMIENTO. m. s. XVIII. Constreñimiento, apremio y compulsión que hace uno a otro para que ejecute alguna cosa. *D-A.*, 1791.

CONSTRIÑIR. tr. s. XVIII. Constreñir, obligar, precisar, compeler por fuerza a uno a que haga y ejecute alguna cosa. *D-A.*, 1791.

CONSTRUCCIÓN (l. *constructio, -onis).* f. s. XV al XX. Acción y efecto de construir. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-131. || 2. s. XVIII al XX. Arte de construir. || 3. s. XVIII al XX. Obra construída. Fdez Moratín: *Obr. póst.*, I-172. || 4. FILOL. Estructura que preside la ordenación de las palabras en la frase y sus mutuas relaciones gramaticales. || 5. s. XVI al XX. GRAM. Ordenamiento y disposición a que se han de someter las palabras ya relacionadas por la concordancia y el régimen para expresar con ellas todo linaje de conceptos. Góngora: *Obr.*, III-163. || 6. GRAM. *Figura de* CONSTRUCCIÓN. Cada uno de los varios modos de construcción gramatical con que, siguiendo la sintaxis llamada figurada, se quebrantan las leyes de la reputada por regular o normal. || 7. fig. TAUROM. Estructura

con física del toro. Se dice para calificar la relación con sus condiciones para la lidia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens.*, 1706.

CONSTRUCTOR, -RA (l. *constructor)*. adj. s. XVIII al XX. Que construye. Ú. t. c. s. || **2.** s. XVIII. Que construye embarcaciones. *D-A.*, 1791.

CONSTRUIR (l. *construere;* de *cum*, con, y *struere*, acumular, amontonar). tr. s. XV al XX. Fabricar, erigir, edificar y hacer de nuevo una cosa. Góngora: *Obr.*, II-95. || **2.** s. XVI al XX. En las antiguas escuelas de gramática, traducir del latín o del griego al castellano. A. Agustín: *Diál.*, 1587, p. 2. || **3.** s. XVI y XVII. GRAM. Ordenar las palabras conforme a las leyes de la sintaxis de la lengua de que se trate. Góngora: *Obr.*, III-271. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-40.

CONSTUPRACIÓN. f. s. XIX y XX. Acción de constuprar y su efecto. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONSTUPRADOR (l. *constuprator)*. adj. s. XVIII al XX. Estuprador. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1791, que escribe *construpador.*

CONSTUPRAR. tr. s. XVII y XVIII. **Estuprar.** Manero: *Apolog.*, 1644, c. 21. El *D-A.*, 1726, escribe *estrupar.*

CONSUALIAS (l. *consualia)*. f. pl. MIT. Fiestas que se celebraban en la antigua Roma en honor del dios Conso.

CONSUBSTANCIACIÓN. f. Presencia de Jesucristo en la eucaristía, en sentido luterano; es decir, conservando el pan y el vino su propia substancia y no una mera apariencia.

CONSUBSTANCIAL (l. *consubstantialis)*. adj. s. XVI al XX. Que es de la misma substancia, individuo, naturaleza y esencia con otro. Fr. L. de Granada: *Orac. y medit.*, R., VIII-5 b; Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, XXX, p. 110.

CONSUBSTANCIALIDAD (l. *consubstantialitas, -atis)*. f. s. XVI al XX. Calidad de consubstancial. Sigüenza: *S. Jerón.*, 1595, III, disc. 3.

CONSUBSTANCIALIZACIÓN. f. Acción y efecto de consubstancializarse. F. Maldonado: *Maiestas*, 1948, p. 28.

CONSUBSTANCIALMENTE. adv. m. s. XVI al XX. De una manera consubstancial.

CONSUEGRAR. intr. s. XVII al XX. Hacerse un padre o una madre consuegro o consuegra de otro padre o madre. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSUEGRO, -GRA (l. *consocer, -eri)*. m. s. XV al XX. Padre o madre de una de dos personas unidas en matrimonio respecto del padre o madre de la otra. Góngora: *Obr.*, I-425. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-47.

CONSUELDA (de *consólida)*. f. s. XVI al XX. Hierba de la familia de las borragíneas, vellosa, con tallo de seis a ocho decímetros de altura. || C. *menor*. Hierba de la familia de las labiadas con tallo de dos a tres decímetros de altura, hojas pecioladas y enteras y flores azules en espiga apretada. Se ha empleado en medicina como vulneraria. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSUELO (de *consolar)*. m. s. XVI al XIX. Descanso y alivio de la pena, molestia o fatiga que aflige y oprime el ánimo. Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 20; Góngora: *Obr.*, II-358. || **2.** s. XVIII al XX. Gozo, alegría. *D-A.*, 1791. || *Sin* CONSUELO. expr. adv. fig. y fam. Sin medida ni tasa. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-21, 27; II-25, 36.

CONSUETA (l. *consueta*, t. f. de *-tus*, consueto). m. s. XVIII al XX. En algunas partes, apuntador, el que en el teatro se coloca en un hueco abierto en el comedio y al borde del proscenio. *D-A.*, 1791. || **2.** pl. s. XVIII al XX. Conmemoraciones comunes que se dicen ciertos días en el oficio divino al fin de las laudes y vísperas. *D-A.*, 1726. || **3.** Reglas consuetudinarias por que se rige un cabildo o capítulo eclesiástico. Ú. t. en sing. hablando de cada una de dichas reglas y del conjunto de ellas. || **4.** f. AR. **Añalejo.**

CONSUETO, -TA (l. *consuetus*, p. p. de *consuescere*, acostumbrar). adj. s. XVII al XX. Decíase de lo acostumbrado. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CONSUETUD (l. *consuetudo)*. f. s. XVI y XVII. **Costumbre.** B. de Villalba: *Bibl. esp.*, XXIII-162.

CONSUETUDINARIO, -RIA (l. *consuetudinarius)*. adj. s. XVI al XX. Díc. de lo que es de costumbre. Navarro Azpilicueta: *Manual*, 1550, c. 23, núm. 99; Ortega y Gasset: *El espectador*, 1943, p. 193, 231 y 233. || **2.** Díc. del derecho consuetudinario, el introducido por la costumbre. || **3.** TEOL. Apl. a la persona que tiene costumbre de cometer alguna culpa.

CÓNSUL (l. *consul;* de *consulere*, consultar, tomar una resolución). m. s. XIII al XX. Cada uno de los dos magistrados que tenían en la República romana la suprema autoridad. *Crón. gen.*, 7 a 37; A. Palencia, 1490, 92 b; Góngora: *Obr.*, II-264. || **2.** s. XVIII al XX. Cada uno de los jueces que componían el consulado. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XV al XX. Persona autorizada en puerto u otra población de un estado extranjero para proteger las personas e intereses de los individuos de la nación que lo nombra y arreglar en ciertos casos las diferencias que hubiere entre ellos. *Nueva recopil.*, 1494, III-13, 1. || **4.** s. XV al XX. Magistrado de algunas repúblicas o municipios. || **5.** Caudillo. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CÓNSULA. f. Mujer del cónsul.

CONSULADO (l. *consulatus)*. m. s. XIII al XX. Dignidad de cónsul romano. *Crón. gen.*, 17 a 49. || **2.** s. XVI al XX. Tiempo que duraba esta dignidad. A. Agustín: *Diál.*, 1587, p. 207; Mariana: *Hist. de Esp.*,1601, III, c. 8. || **3.** s. XV al XX. Tribunal compuesto de prior y cónsules que conocía y juzgaba de los negocios y causas de los comerciantes por lo relativo a su comercio. *Recopil.*, 1494, III-13, II; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-346. || **4.** Cargo de cónsul de una potencia. || **5.** s. XVIII al XX. Territorio o distrito en que un cónsul ejerce su autoridad. *D-A.*, 1791. || **6.** Casa u oficina en que despacha el cónsul. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSULAJE. m. s. XV al XVIII. **Consulado,** dignidad de cónsul romano. *D-A.*, 1791. || **2.** Derecho que pagan las embarcaciones a sus cónsules en los puertos extranjeros. Salvá: *Dicc.*, 1897.

CONSULAR (l. *consularis)*. adj. s. XV al XX. Concerniente o relativo a la dignidad de cónsul romano. A. de Palencia, 1490. || **2.** s. XVIII al XX. Díc. de la jurisdicción que ejerce el cónsul establecido en un puerto o plaza de comercio. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CONSULARIO (l. *consularius)*. adj. HIST. Aplícábase en la antigua Roma al magistrado que había sido cónsul.

CONSULAZGO. m. s. XVIII al XX. **Consulado,** dignidad de cónsul romano. *D-A.*, 1791.

CONSULESA. f. Mujer del cónsul.

CONSULITA. f. d. de *cónsula.* s. XVIII y XIX. fem. hipotético de *cónsul.* Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-407.

CONSULTA. f. s. XVI al XX. Acción y efecto de consultar. Ercilla: *Araucana*, 1589, cant. 34, oct. 38. || **2.** s. XVIII al XX. Parecer o dictamen que por escrito o de palabra se pide o se da de una cosa. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-18. || **3.** s. XVI al XX. Conferencia entre abogados, médicos u otras personas para resolver alguna cosa. S. J. de la Cruz: *Documentos*, X-1; Porcell: *Información y curación de la peste*, 1600, tabla. || **4.** s. XVI al XX. Dictamen que los consejos, tribunales u otros cuerpos daban por escrito al rey sobre un asunto que requería su real resolución, o proponiendo sujetos para un empleo. *Recopil.*, 1547, II-4-62. || **5.** *Caja de* CONSULTA. Parte narrativa o expositiva que precede al dictamen del tribunal o cuerpo que hace la consulta. || *Subir la* CONSULTA. fr. Llevarla los ministros o secretarios para el despacho. || Cfr. *Palet.*, 1604; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-7.

CONSULTABLE. adj. s. XVIII al XX. Digno de consultarse o preguntarse. *D-A.*, 1791.

CONSULTACIÓN (l. *consultatio, -onis)*. f. s. XVI al XX. Consulta, conferencia entre abogados, médicos u otras personas para resolver alguna cosa. Mejía: *Hist. imp.*, 1545, Julio César, I; Daza Chacón: *Cirugía*, 1595, f. 205. || **2.** vulg. NAV. Consulta. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

CONSULTANTE. p. a. de *consultar.* s. XVII al XX. Que consulta. || **2.** adj. Díc. del ministro consultante, el del consejo que en las consultas del viernes proponía el caso consultado y el dictamen del consejo, o al rey cuando estaba en Madrid y recibía a este tribunal, o al consejo pleno cuando el rey estaba ausente u ocupado. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CONSULTAR (l. *consultare*, intens., deliberar muchas veces; de *consulere*, considerar, deliberar). tr. s. XV al XX. Conferir, tratar y discurrir con una o varias personas sobre lo que se debe hacer en un negocio. A. Palencia: *Plut. Coriolano*, 2-134; Góngora: *Obr.*, I-183. || **2.** s. XVI al XX. Pedir parecer, dictamen o consejo. Saavedra: *Empresas*, 1640, R., XXV-148; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-66. || **3.** s. XVIII al XX. Buscar datos y orientación en las obras científicas o literarias. Fdez.

Moratín: *Obr. póst.*, II-366. || **4.** s. XVIII al XX. Dar los consejos, tribunales u otros cuerpos, al rey o a otra autoridad, dictamen por escrito sobre un asunto o proponerle sujetos para un empleo. Jovellanos: *Informe sobre la soc. médica*, R., XLVI, 279 b. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: CONSULTAR *con* letrados; *-a* alguno; *-para* un empleo.

CONSULTIVAMENTE. adv. m. s. XIX y XX. Con acuerdo o consulta. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONSULTIVO, -VA. adj. s. XVII al XX. Apl. a las materias que los consejos o tribunales deben consultar con el jefe del estado. Salazar de Mendoza: *Crón. del card. Tavera*, 1603, I, p. 66, epígr. 3. || **2.** s. XVIII al XX. Se dice de las juntas o corporaciones establecidas para ser oídas y consultadas por los que gobiernan. || **3.** Dic. del dictamen que dan personas autorizadas a los que han de intervenir en un negocio. Llámase a esto voto consultivo. *D-A.*, 1726.

CONSULTO, -TA (l. *consultus*). adj. s. XVIII y XIX. Sabio, docto.

CONSULTOR, -RA (l. *consultor, -orem*). adj. s. XVII al XX. Que, consultado sobre algún asunto, da su parecer. Ú. t. c. s. Nieremberg: *P. Suárez*, cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-106. || **2.** s. XVIII al XX. **Consultante,** que consulta. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVIII al XX. Cada uno de los individuos no investidos con la dignidad cardenalicia que con voz y voto forman parte de algunas de las congregaciones de la curia romana, ya por razón de sus cargos, ya elegidos por el sumo pontífice. || C. *del Santo Oficio.* Ministro del tribunal de la Inquisición que en lo antiguo asistía a las vistas y daba su parecer antes que el ordinario, y últimamente sólo servía de suplente, en ausencias y enfermedades, a los abogados de los presos pobres. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONSULTORIO (l. *consultorius*). m. Establecimiento privado donde se despachan informes o consultas sobre materias técnicas. || **2.** Establecimiento particular fundado por uno o varios profesores de medicina, generalmente especialistas, para que las personas poco pudientes acudan a él a consultar acerca de sus dolencias. *D-A.*, 1914. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CONSUMACIÓN (l. *consummatio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de consumar. || **2.** s. XVIII al XX. Extinción, acabamiento total. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-35. || *La* CONSUMACIÓN *de los siglos.* El fin del mundo. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CONSUMADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Entera o perfectamente. Salazar de Mendoza: *Crón. del cardenal*, 1603, II, c. 27.

CONSUMADO, -DA (l. *consummatus*). adj. NAV. **Consumido.** || **2.** s. XVII al XX. Perfecto en su línea. Rodríguez: *Ejercicios*, 1614, I-1-11; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-144. || **3.** m. s. XVI al XX. Caldo que se hace de ternera, pollo y otras carnes sacando toda la substancia de ellas, para lo cual ordinariamente se cuecen en baño maría. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, c. 109. || **4.** p. p. de *consumar.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-18. || Rég.: CONSUMADO *en* una facultad.

CONSUMADOR, -RA (l. *consummator*). adj. s. XVI al XX. Que consuma. Ú. t. c. s. Rivadeneira: *S. Ignacio*, 1590, II, c. 11.

CONSUMAR (l. *consummare*; de *cum*, con, y *summa*, suma, total). tr. s. XVI al XX. Llevar a cabo de todo en todo una cosa. S. Juan de la Cruz: *Llama de amor viva*, I-27. Alarcón: *El escándalo*, 1942, p. 256. || **2.** s. XVI al XX. DER. Dar cumplimiento a un contrato o a otro acto jurídico que ya era perfecto. Illescas: *Hist. pontif.*, 1606, VI-20; Rivadeneira: *Flos. Sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XIV y XV. Consumir. *Crón. Alfonso XI*, 174, R., LXVI-285 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CONSUMATIVO, -VA. adj. s. XVI al XX. Que consuma o perfecciona. Ú. hablando del sacramento de la eucaristía, el cual es perfección y complemento de los demás. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599, Santísimo sacr., cit. *D-A.*, 1726.

CONSUMERO (de *consumo*, 3.ª acep.). m. El encargado de vigilar y perseguir a los matuteros. *D-A.*, 1914.

CONSUMIBLE. adj. s. XIX y XX. Que puede consumirse. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONSUMICIÓN (de *consumir*). f. s. XVII al XIX. Consunción, acción y efecto de consumir o consumirse. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** s. XVIII al XX. **Consumo,** gasto de aquellas cosas que con el uso se extinguen o destruyen. *D-A.*, 1791. || **3.** Consumo hecho en un bar o establecimiento de bebidas.

CONSUMIDO, -DA. s. XVIII al XX. p. p. de *consumir*, destruir, extinguir. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-211. || **2.** adj. fig. y fam. s. XVI al XX. Muy flaco, extenuado y macilento. Tejada: *León prodigioso*, 1663, apolog., 48. || **3.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Que suele afligirse y apurarse con poco motivo. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-35; II-18, 21.

CONSUMIDOR, -RA. adj. s. XVI al XX. COMERC. Que consume. Ú. t. c. s. Fuenmayor: *San Pío V*, 1595, f. 37. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679.

CONSUMIENTE. p. a. de *consumir.* Que consume.

CONSUMIR (l. *consumere*). tr. s. XVI al XX. Destruir, extinguir. Ú. t. c. r. S. J. de la Cruz: *Cántico espiritual*, 39, 13; Unamuno: *Ensayos*, 1942, I, p. 431. || **2.** s. XVII al XX. Gastar en comestibles u otros géneros. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601; R., XXX-463 b. || **3.** s. XIII al XX. Recibir o tomar el sacerdote en la misa el cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo bajo las especies de pan y vino. Ú. t. c. intr. *Partidas*, I-4, 50; D. Juan Manuel: *Est.*, 122 d, 11; Tirso: *La celosa de sí misma*, R., V-130 b. || **4.** s. XIII al XX. **Sumir** o beber el vino de la ablución en la misa. *Partidas*, I-4, 106; *Rim. de palac.*, 230, R., LVII-432 b. || **5.** fig. y fam. s. XVI y XVII. Desazonar, apurar, afligir. Ú. t. c. r. Góngora: *Obr.*, I-121. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 9, 15, 24; II-12, 28, 31. || Rég.: CONSUMIRSE *a* fuego lento; *-con* la fiebre; *-de* fastidio; *-en* meditaciones.

CONSUMITIVO, -VA. adj. s. XVIII al XX. **Consuntivo,** que tiene virtud de consumir. *D-A.*, 1791.

CONSUMMATUM EST (lit. *se ha consumado*). Últimas palabras pronunciadas por Jesucristo en la cruz, que se citan vulgarmente para expresar un gran desastre, un gran dolor, casi siempre el triste fin de una cosa.

CONSUMO (de *consumir*). m. s. XVI al XX. Gasto de comestibles u otros géneros. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-348; *Recopil.*, 1547, III-14, 1.ª || **2.** s. XVIII al XX. Hablando de caudales, de juros, libranzas o créditos contra la real hacienda, extinción. *Aranc. de 1722*, f. 78. || **3.** pl. Impuestos municipales sobre los comestibles y otros géneros que se introducen en una población para venderlos o consumirlos en la misma. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

CONSUNA (De). m. adv. s. XVIII. **De consuno.** *D-A.*, 1791.

CONSUNCIÓN (l. *consumptio, -onis*). f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de consumir o consumirse. *D-A.*, 1791. || **2.** s. XVII al XX. Extenuación, enflaquecimiento. Illescas: *Hist. pontif.*, 1506, II, c. 11.

CONSUNO (De). m. adv. s. XIV al XX. Juntamente, en unión, de común acuerdo. *J. Ruiz*, 1603; Menéndez Pelayo: *Hist. heter.*, 1880, I, p. 396; Rodó: *Ariel*, 1911, p. 80. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONSUNTIVO, -VA (de *consunto*). adj. s. XVIII al XX. Que tiene virtud de consumir. *D-A.*, 1791.

CONSUNTO, -TA (l. *consumptus*). s. XVIII al XX. p. p. irreg. de *consumir*, enflaquecer, extenuarse, ponerse macilento. Fdez. Moratín: *Obr.*, R., II-628; *D-A.*, 1791.

CONSURRECCIÓN (l. *consurrectio, -onem*, levantamiento). f. fig. Brote simultáneo de ideas olvidadas.

CONSUSTANCIAL. adj. FILOS. Consubstancial. Se dice de los seres que poseen la misma naturaleza substancial.

CONSUSTANCIALIZARSE. r. Hacerse de la misma substancia individua, naturaleza y esencia con otro.

CONTA (port. *conta*, cuenta). f. s. XVIII. Cuenta, medida. Berceo: *S. Dom.*, 156.

CONTA. f. BOT. Nombre que los españoles de Bolivia dan a muchas palmeras espinosas.

CONTABESCENCIA (l. *contabescere*, consumirse). f. PAT. Consunción del organismo por extenuación.

CONTABILIDAD (de *contable*). f. s. XIX y XX. Aptitud de las cosas para poder reducirlas a cuenta o cálculo. *D-A.*, 1882. || **2.** s. XIX y XX. Sistema adoptado para llevar la cuenta y razón en las oficinas públicas y particulares. *D-A.*, 1882. || **3.** s. XIX y XX. Estas mismas cuentas.

CONTABLE (l. *computabilis*). adj. Que puede ser contado. *D-A.*, 1914. || **2.** m. galic. por *contador* o tenedor de libros.

con **CONTACTO** (l. *contactus*). m. s. XVII al XX. Acción y efecto de tocarse dos o más cosas. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, III, c. 23. || **2.** s. XVIII. Punto o puntos en que se tocan dos figuras o líneas. *D-A.*, 1726.

CONTADERO, -RA. adj. s. XVII al XX. Que se puede o se ha de contar, como los días, meses y años. Funes: *Crón. de la Ord. de S. Juan*, 1626, l. 3, c. 17. || **2.** m. s. XVIII al XX. Pasadizo estrecho dispuesto de manera que puedan entrar o salir personas o animales tan sólo de uno en uno. *D-A.*, 1726. || *Entrar o salir por* CONTADERO. fr. fig. y fam. Entrar o salir por paraje tan estrecho, que solamente se puede pasar por él uno a uno. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minsheu*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CONTADO, -DA. p. p. de *contar*, computar las cosas. s. XII al XX. Berceo: *S. Dom.*, 702; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-74. || **2.** adj. s. XIV al XX. **Raro**, escaso en su clase o especie. D. Juan Manuel: *Inf.*, 41 c, 21. || **3.** s. XII al XX. Determinado, señalado, famoso. *Poema del Cid*, 142, 152, 493, 1780. || **4.** s. XII. Justo, exacto. *Poema del Cid*, 1559, 2486. || **5.** m. COLOMB. Plazo. || *Al* CONTADO. m. adv. Con dinero contante.—*De* CONTADO. m. adv. Al instante, inmediatamente, luego, al punto.—*Por de* CONTADO. m. adv. Por supuesto, de seguro. || *Al* CONTADO *rabioso*. CUBA, CHILE, PERÚ y R. DE LA PLATA. Al contado.—*De* CONTADO. AM. CENTR., COLOMB., ECUAD., MÉJ., PERÚ y P. RICO. Al contado. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-25, 29, 39; II-1, 8, 29, 33, 49, 54.

CONTADOR, -RA (de *contar*). adj. s. XV al XX. Que cuenta. Ú. t. c. s. || **2.** Tablero, ábaco, cuadro de madera con diez cuerdas o alambres paralelos, y en cada uno de ellos otras tantas bolas movibles, usado en las escuelas para enseñar a los niños los rudimentos de la aritmética. || **3.** s. XVIII al XX. Novelero, hablador. Usáb. t. c. s. *D-A.*, 1791. || **4.** m. s. XVI al XX. El que tiene por empleo, oficio o profesión llevar la cuenta y razón de la entrada y salida de caudales. Yepes: *Sta. Teresa*, 1599, II, p. 23; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-257. || **5.** s. XVII al XX. Persona nombrada por juez competente o por las mismas partes para liquidar una cuenta. Bolaños: *Curia filipica*, 1612, II, epígr. 4, núm. 1. || **6.** s. XVIII al XX. Mesa de madera que suelen tener los cambistas y mercaderes para contar en sus casas el dinero. *D-A.*, 1791. || **7.** s. XVI y XVII. Especie de escritorio o papelera. Góngora: *Obr.*, III-228. || **8.** s. XVII y XVIII. Cada uno de los tantos del tamaño de las monedas de diez céntimos que tenían en la oficina del bureo para contar con ellos al uso de la casa de Borgoña. || **9.** Aparato que sirve para llevar cuenta del número de revoluciones de una rueda o de movimientos de otra pieza de una máquina. || **10.** Aparato destinado a medir el volumen de agua o de gas que pasa por una cañería o la cantidad de electricidad que recorre un circuito en un tiempo determinado. || **11.** s. XVII al XX. **Contaduría**, casa o pieza en donde se halla establecida. || **12.** RIOJA. Lugar de la cueva o bodega donde se merienda. || **13.** Bodegonero. *D-A.*, 1726. || **14.** ECUAD. **Prestamista.** Ú. t. c. f. || *Sin* CONTADOR. P. RICO. Sin tasa ni medida. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-60.

CONTADORÍA. f. s. XV al XVIII. **Contaduría.** *D-A.*, 1791. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CONTADURÍA (de *contador*). f. s. XVI al XX. Oficio de contador. *Recopil.*, 1547, IX-2, l. 1, núm. 13. || **2.** s. XVI al XX. Casas o pieza donde se halla establecida la oficina del contador. Góngora: *Obr.*, III-186. || **3.** s. XVIII al XX. Oficina del contador. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-220. || **4.** s. XIX y XX. Administración de un espectáculo público en donde se expenden los billetes con anticipación y sobreprecio. || **5.** s. XVIII. **Bodegón.** *D-A.*, 1726. || *C. de ejército.* Oficina donde se lleva la cuenta y razón de todo lo que cuesta el personal del ejército y de los demás gastos del ramo de la guerra en cada una de las provincias en donde se halla establecida.—*C. de provincia.* Oficina donde se lleva la cuenta y razón de las contribuciones de cada pueblo y de los productos de las rentas públicas en la provincia en donde se halla establecida.—*C. general.* Oficina subordinada a un tribunal, además de las que había en el Consejo de Hacienda, para reconocer y calificar todas las cuentas de los caudales de S. M. y del fisco, relativos al ramo particular para que estaba establecida y del cual tomó su denominación, como la Contaduría general de las órdenes, etc. Actualmente están muchas reformadas o suprimidas.—*C. general de la Distribución.* Oficina donde se llevaba la cuenta y razón de la distribución de la hacienda pública.—*C. general del Reino* o *de Millones.* Oficina cuya ocupación era la misma que la de Valores y la de la Distribución juntas, con la distinción de que servía para la cuenta y razón de todo lo que producían las concesiones hechas por el reino, cuyo manejo corría por la Sala de Millones, compuesta de los diputados de los reinos.—*C. general de Valores.* Oficina en que se llevaba la cuenta y razón de todo el producto de las rentas públicas.—*C. mayor de Cuentas.* Antigua oficina central de contabilidad del Estado, a la cual ha substituído el Tribunal de Cuentas.—*C. principal de Marina.* Oficina que en cada uno de los departamentos de marina llevaba la cuenta y razón de todo lo que se gastaba en este ramo por lo respectivo al departamento en que se hallaba establecida. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTAGIAR (de *contagio*). tr. s. XVII al XX. Comunicar o pegar a otro una enfermedad contagiosa. Ú. t. c. r. Paravicino: *Panegir.*, 1630, f. 221. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Pervertir con el mal ejemplo. Ú. t. c. r. Jovellanos: *Mem. del cast. de Bellver*, R., XLVI-416 b.

CONTAGIO (l. *contagium*). m. s. XVII al XX. FILOL. Fenómeno mediante el cual un carácter de un elemento lingüístico pasa a otro que no lo posee. || **2.** Transmisión por contacto inmediato o mediato de una enfermedad específica. Corral: *Crón.*, 1626, I-6, 29; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-437. || **3.** Germen conocido o supuesto de la enfermedad contagiosa. || **4.** s. XIX y XX. La misma enfermedad contagiosa. *D-A.*, 1852. || **5.** fig. s. XVII al XX. Perversión que resulta del mal ejemplo o de la mala doctrina. Lope de Vega: *Corona trág.*, f. 7, cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-357; Menéndez Pelayo: *Hist. heter.*, 1880, III, p. 258. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CONTAGIÓN. m. s. XV al XVIII. **Contagio.** A. de Palencia, 1490, 359 b; Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, XVI-14. || **2.** s. XVI al XVIII. Vicio, error. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726.

CONTAGIONISTA. adj. Concerniente al sistema que en medicina sostiene el contagio. Ú. t. c. s.

CONTAGIOSAMENTE. adv. m. De manera contagiosa.

CONTAGIOSIDAD. f. Calidad de contagioso.

CONTAGIOSO, -SA (l. *contagiosus*). adj. s. XVI al XX. Apl. a las enfermedades que se pegan y comunican por contagio. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVI al XX. Que tiene mal que se pega. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-445. || **3.** fig. s. XVI al XX. Dic. de los vicios y costumbres que se pegan o comunican con el trato. Guevara: *Aviso de priv.*, 1539, c. 14; Alarcón: *El escándalo*, 1942, p. 182. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTAL. m. s. XV al XX. Sartal de piedras o cuentas para contar. Se dijo propiamente contal de cuentas. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONTAMINABLE. adj. MED. Que puede contaminarse.

CONTAMINACIÓN (l. *contaminatio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de contaminar o contaminarse. A. de Molina, 1571. || FILOL. Fenómeno por el cual dos o más elementos lingüísticos (palabras, formas, construcciones) se combinan entre sí, dando origen a otro elemento.

CONTAMINADOR, -RA (l. *contaminator*). adj. s. XVI al XX. Que contamina. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CONTAMINAR (l. *contaminare*). tr. s. XV al XX. Penetrar la inmundicia en un cuerpo, causando en él manchas y mal olor. Ú. t. c. r. Mena: *Coronación*, 1438, f. 17; Santillana: *Obr.*, p. 123; Fr. L. de Granada: *Símb.*, 1582, R., VI-644. || **2.** s. XVI al XX. Contagiar, inficionar. Ú. t. c. r. Fr. L. de León: *Nombres*, 1580, Padre, cit. *D-A.*, 1726. || **3.** fig. Corromper, viciar o alterar un texto. Sigüenza: *S. Jerón.*, 1595, IV, disc. 3. || **4.** s. XVI al XX. Pervertir, corromper, mancillar la pureza de la fe o de las costumbres. Ú. t. c. r. Galdós: *Gloria*, 1948, I, p. 194. || **5.** fig. s. XVIII al XX. Hablando de la ley de Dios, profanarla, quebrantarla. Fr. L. de León: *Virgen que el sol más pura*, IV-338; *D-A.*, 1791. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620. || Rég.: CONTAMINARSE *con* los vicios; *-de, en* la herejía.

CONTANTE. p. a. de *contar*. s. XV al XX. Que cuenta. || **2.** adj. s. XVIII al XX. Apl. al dinero efectivo. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-193. || **3.** m. s. XVIII al XX. Tanto o cuenta para contar. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

CONTANTEJO. m. fam. Caudal pequeño en dinero contante.

CONTANTO. s. XIII. Con esto. Berceo: *Mil.*, 43.

CONTAR (l. *computare*). tr. s. XII al XX. Numerar o computar las cosas considerándolas como unidades homogéneas. *Poema del Cid*, 1259, 1773, 2529; Berceo: *S. Dom.*, 702; Góngora: *Obr.*, II-215. || **2.** s. XII al XX. Referir un suceso, sea verdadero o fabuloso. *Poema del Cid*, 1683, 2862, 3315; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-265. || **3.** s. XVI al XX. Poner o meter en cuenta. Góngora: *Epist.*, 31, p. 315, lín. 5; Menéndez Pelayo: *Ideas estéticas*, VI-144. || **4.** s. XII y XIII. Nombrar, hacer mención. *Poema del Cid*, 1310, 1314. || **5.** s. XVIII al XX. Poner

C a uno en el número, clase u opinión que le corresponde. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-569. || **6.** intr. s. XIII. Designar, escoger. *Poema del Cid*, 826. || **7.** s. XIII. Hacer o acontecer. Berceo: *S. Dom.*, 147. || **8.** s. XVIII y XIX. Hacer, formar cuentas según reglas de aritmética. Fdez. Moratín *Obr. póst.*, I-172. || **9.** s. XII. Cobrar, percibir. *Poema del Cid*, 181. || *Antes de contar, escribe, y antes de firmar, recibe.* refr. Que aconseja las precauciones usuales al dar y recibir dinero.—C. *con uno.* fr. Hacer memoria de él.—C. *de.* Hablar o tratar de.—*Ser mal* CONTADA *a uno una cosa.* No serle pasada en cuenta.—C. *uno con una persona o cosa para algún fin.* fr. Confiar o tener por cierto que servirá para el logro de lo que desea.—C. *uno por hecha una cosa.* fr. fam. Estimar, dar tanto valor al deseo o promesa de hacerla como si realmente se hubiera ejecutado.—CONTARSE *a uno una cosa.* fr. Atribuírsela.—*No ser bien* CONTADA *o ser mal* CONTADA *a uno una cosa.* fr. Tener malas resultas para él.—2. Serle censurada o afeada. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 5, 9, 14, 16, 18, 30, 38; II-12, 14, 19, 48. || Rég.: CONTAR, algo, *al* vecino; con sus recursos; *-por* verdadero.

CONTARIO (de *cuenta*). m. s. XVIII al XX. **Contero**, moldura en forma de cuentas como de rosario puestas en una misma dirección. || Cfr. *Palomino*, 1715.

CONTE. m. s. XV al XVIII. **Conde.** *D-A.*, 1791.

CONTECER (l. *contingere;* l. vulg. *contingescere*). intr. s. XIII al XVII. **Acontecer**, suceder. Berceo: *S. Mill*, 379; *J. Ruiz*, 46; *Crón. P. Niño*, p. 9; *Canc. de Baena*, p. 264. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Seguín*, 1636.

CONTEJIDO, -DA (de *con* y *tejido*). adj. s. XV al XX. Decíase de lo que estaba tejido. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONTEMPERANTE. p. a. de *contemperar.* Que contempera. *D-A.*, 1791.

CONTEMPERAR (l. *contemperare*). tr. s. XVII al XX. **Atemperar**, moderar, templar. Ú. t. c. r. J. de Palafox: *Aviso a los vivos*, 1658, f. 12.

CONTEMPLACIÓN (l. *contemplatio, -onis*). f. s. XVII al XX. FILOS. Conocimiento intuitivo sintético de la verdad que se abre a la inteligencia y la atrae y fija en ella, acompañado de cierto sentimiento de admiración y quietud. Es de carácter intelectual y afectivo a la vez; es decir, estético. Se confunde frecuentemente con la meditación, pero más bien parecen formas en sí opuestas, aunque relacionadas, de la actividad intelectual. La meditación conduce a la contemplación; aquélla es esfuerzo discursivo de descubrimiento de la verdad, ésta es visión quieta y pasiva de la verdad descubierta. || **2.** s. XVI al XX. TEOL. Grado de oración sublime a que llegan por favor de Dios algunas almas adelantadas en su conocimiento y amor. Sta. Teresa: *Camino*, p. 25. || *A* CONTEMPLACIÓN. Por condescendencia. Berceo: *Mil.*, 546; D. Juan Manuel: *Est.*, 120 c, 42. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONTEMPLADOR, -RA (l. *contemplator*). adj. s. XVI al XX. Que contempla. Ú. t. c. s. Fr. L. de Granada: *Símb.*, I-31. || **2.** s. XVIII al XX. **Contemplativo**, concerniente o relativo a la contemplación. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTEMPLAMIENTO. m. s. XVII. **Contemplación.** *Fuero Juzgo*, esc. III, 5, var. 54.

CONTEMPLAR (l. *contemplari*). tr. s. XVI al XX. Examinar y considerar con atención y aplicación una cosa, ya espiritual, ya visible y material. Góngora: *Obr.*, I-3. || **2.** s. XVIII y XIX. Complacer a una persona, ser condescendiente con ella por afecto, por respeto, por interés o lisonja. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-369. || **3.** TEOL. Ocuparse el alma con intención en pensar en Dios y considerar sus divinos atributos o los misterios de nuestra santa religión. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14, 33, 47; II-20. || Rég.: *Contemplar* EN *Dios.*

CONTEMPLATIVAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con contemplación. *D-A.*, 1791.

CONTEMPLATIVO, -VA (l. *contemplativus*). adj. s. XIV al XX. Concerniente o relativo a la contemplación. D. Juan Manuel: *Est.*, p. 73 b, 42; A. de Palencia. 1490, p. 466 b; Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 8. || **2.** s. XVI al XX. Que contempla. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 86. || **3.** s. XIX y XX. Que acostumbra meditar intensamente. Unamuno: *Ensayos*, 1942, II, p. 7. || **4.** s. XV al XX. Que acostumbra complacer a otros por bondad o por cálculo; adulador. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 38. || **5.** s. XVI al XX. TEOL. Muy dado a la contemplación de las cosas divinas. Sta. Teresa: *Vida*, XXII. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CONTEMPLATORIO, -RIA (l. *contemplatorius*). adj. s. XV con al XVIII. Decíase del sitio o paraje a propósito para contemplar o mirar con atención. Mena: *Coronación*, 1438, f. 17.

CONTEMPORÁNEAMENTE. adv. m. s. XIX y XX. En la misma época, en el mismo tiempo. Azara: *Obr. de Mengs*, p. 260.

CONTEMPORANEIDAD (de *contemporáneo*). f. s. XIX y XX. Calidad de contemporáneo. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONTEMPORÁNEO, -A (l. *contemporaneus*). adj. s. XV al XX. Existente al mismo tiempo que otra persona o cosa. Ú. t. c. s. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 138. || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Sobrino*, 1705.

CONTEMPORIZACIÓN. f. s. XIX y XX. Acción y efecto de contemporizar. *D-A.*, 1884.

CONTEMPORIZADOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que contemporiza. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1884.

CONTEMPORIZAR (de *con* y *temporizar*). intr. s. XVII al XX. Acomodarse uno al gusto o dictamen ajeno por algún respeto o fin particular. Argensola: *En que veré que tu...* (son.), R., XLII-326; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-42. || **2.** s. XVII al XX. Amoldarse a los tiempos y a las circunstancias. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, R., XXI-36 b. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693.

CONTENCIAR. intr. **Contender.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONTENCIÓN (l. *contentio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de contener. || **2.** s. XVI al XX. Contienda, emulación, porfía. Horozco: *Epist.*, X, f. 239. || **3.** s. XIV al XX. Intención, esfuerzo, conato. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, p. 228-25. || **4.** DER. Litigio trabado entre partes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTENCIONAL. adj. Concerniente o relativo a la contención.

CONTENCIOSAMENTE. adv. m. s. XIX y XX. Con disputa, de manera contenciosa. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONTENCIOSO, -SA (l. *contentiosus*). adj. s. XV al XX. Dic. del que por costumbre disputa o contradice todo lo que otros afirman. || **2.** Dic. de la administración contenciosa, acción del fuero judicial competente para resolver acerca de agravios causados en derechos preexistentes por actos del orden administrativo. || **3.** DER. Apl. a las materias sobre que se contiende en juicio o a la forma en que se litiga. || **4.** DER. Dic. de los asuntos sometidos al fallo de los tribunales en forma de litigio, en contraposición a los actos gubernativos y a los de jurisdicción voluntaria. || **5.** DER. Dic. del juicio contencioso. El que se sigue ante el juez sobre derechos o cosas que varias partes contrarias litigan entre sí. || **4.** DER. Dic. del recurso contencioso-administrativo. El que se interpone contra las resoluciones de la administración activa que reúnen determinadas condiciones establecidas en las leyes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONTENDA (de *contender*). f. s. XIII. **Contienda**, litigio, pleito. *Fuero Juzgo*, E. R., 20, var. 2; *Fuero de Madrid*, 1932, p. 37.

CONTENDEDOR (de *contender*). m. s. XVII al XX. El que contiende. || Cfr. *Oudin*, 1607.

CONTENDER (l. *contendere*). intr. s. XIII al XX. Lidiar, pelear, batallar. Berceo: *S. Dom.*, p. 47; Illescas: *Hist. pontif.*, VI, c. 20. || **2.** s. XIII. **Consultar.** *S. Dom.*, p. 389. || **3.** fig. s. XIII al XX. Disputar, porfiar y altercar con valor y vehemencia. *Partidas*, I, p. 5, 46; Berceo: *S. Mill.*, p. 42. || **4.** s. XIII. **Prohibir.** Berceo: *Loor.*, p. 90. || **5.** s. XIII. **Trabajar.** Berceo: *S. Mill.*, p. 367. || **6.** s. XIII. Entrar a tratar. Berceo: *S. Dom.*, p. 288. || **7.** s. XIII. **Insistir.** Berceo: *Duelo*, p. 9. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-28; II-64, 74. || Rég.: CONTENDER *con* alguno; *-en* hidalguía; *-por* las armas; *sobre* alguna cosa.

CONTENDIENTE. p. a. de *contender.* Que contiende. Ú. t.c. s.

CONTENDOR (de *contentor*). m. s. XIII al XVII. El que contiende. Parte contraria en los pleitos. *Fuero de Usagre*, p. 10; *Fuero de Plasencia*, p. 204; *Fuero Juzgo*, esc. I, p. 16. || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-14, 56.

CONTENDOSO, -SA (de *contender*). adj. s. XVI al XVIII. Bullicioso, inquieto, amigo de disputas. Sta. Teresa: *Cartas*, 1588, II, cart. 68, núm. 1.

con **CONTENEDOR, -RA.** adj. s. XIII al XX. Que contiene. Berceo: Cfr. Lanchetas: *Dicc.*, s. v.

CONTENENCIA (de *contener).* f. s. XVI al XX. Parada o suspensión que hacen a veces en el aire algunas aves, especialmente las de rapiña. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, I, p. 12. || **2.** s. XVIII al XX. **Contenido,** lo que se contiene dentro de una cosa. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XIII al XVIII. **Continente,** aire del semblante y actitud y compostura del cuerpo. Berceo: *Loor.*, p. 228. || **4.** DANZA. Paso de lado, en el cual parece que se contiene o detiene el que danza. || C. *a la demanda.* DER. Escrito de oposición que hacía el reo a la demanda del actor. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CONTENENCIA (de *contender).* f. s. XV al XVIII. **Contienda,** pelea, disputa. *Crón. de D. Juan II*, p. 16-259.

CONTENENTE. m. s. XIII y XIV. Porte, gesto, compostura, aire. *Partidas*, I-5, l. 39; D. Juan Manuel: *Est.*, p. 83 b, 20.

CONTENER (l. *continere).* tr. s. XVI al XX. Llevar o encerrar dentro de sí una cosa a otra. Ú. t. c. r. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 63 y 64. || **2.** s. XVIII al XX. Reprimir o suspender el movimiento o impulso de un cuerpo. Ú. t. c. r. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 446. || **3.** fig. s. XVII al XX. Reprimir o moderar una pasión. Ú. t. c. r. Márquez: *Gobern. cristi.*, 1612, I, c. 9; Fdez. Moratín, *Obr. póst.*, I, p. 446. || **4.** s. XVI y XVII. **Obligar.** Feijoo: Clás. c., LIII, p. 60. || **5.** r. s. XIII. **Mantenerse,** conservarse. *Fuero Juzgo*, esc. I, 16, apénd. || **6.** s. XIV. Estar contenido. D. Juan Manuel: *Est.*, p. 704-30. || *Como en ello se* CONTIENE. expr. fig. y fam. Con que se afirma que una cosa es puntualmente como se dice. || Cfr. *Nebr.*, 1545; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-9, 18, 27, 44; II-2, 44.

CONTENIDO, -DA. p. p. de *contener;* llevar o encerrar en sí una cosa a otra. Ú. desde el s. XVII. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 416. || **2.** adj. fig. s. XVIII al XX. Que se conduce con moderación y templanza. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 232. || **3.** m. s. XVIII al XX. Lo que se contiene dentro de una cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 246. || *El* CONTENIDO. El sujeto a quien se referían una requisitoria o unas actuaciones forenses. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-14.

CONTENIENTE. p. a. de *contener.* Que contiene. *D-A.*, 1791.

CONTENSIÓN. f. Lucha o pelea en que se encaran los contendientes.

CONTENTA (de *contentar).* f. s. XIX y XX. Agasajo o regalo con que se satisfacen los deseos de uno. *D-A.*, 1882. || **2.** s. XVIII al XX. Certificación que daba el alcalde de cada lugar por donde hacía tránsito la tropa al comandante de ella expresando que ningún soldado había hecho violencia en aquel lugar ni dejado de pagar lo que le correspondía. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVIII al XX. Certificación que en iguales casos y a petición del alcalde daba el comandante manifestando haber estado bien asistida la tropa en el lugar. *D-A.*, 1726. || **4.** COM. **Endoso,** acción y efecto de endosar, ceder a favor de otro una letra de cambio u otro documento de crédito expedido a la orden. || **5.** MAR. Certificado de solvencia que se da a los oficiales de cargo de los buques al cesar en su cometido. || **6.** SAL. Propina que tienen que dar a los guardas de campo los ganaderos por que les dejen descansar el rebaño en los montes reservados y propios. || **7.** CUBA y MÉJ. Declaración que una persona hace que se da por contenta y, de consiguiente, renuncia a todo título o interés que pudiera alegar a una finca o derecho. || **8.** PERÚ. Premio máximo que otorgan las universidades, consistente en la exoneración para el agraciado de los derechos de matrícula o de alguno de los grados de bachiller o doctor.

CONTENTACIÓN (de *contentar).* f. s. XV al XX. Contento, alegría, satisfacción. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 79.

CONTENTADIZO, -ZA. adj. s. XVI al XX. Se dice de la persona que fácilmente se allana a admitir lo que se le da, dice o propone. Guevara: *Epist. a D. Alfonso Espinel.* || **2.** s. XVIII al XX. Junto con los adverbios *bien* o *mal,* apl. a la persona que es fácil o difícil de contentar. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CONTENTAMIENTO (de *contentar).* m. s. XV al XX. **Contento,** alegría, satisfacción. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTENTAR (l. *contentare).* tr. s. XV al XX. Satisfacer el gusto o las aspiraciones de uno, darle contento. A. dè Palencia, 1490, p. 92 d; *Canc. de Gómez Manrique*, I, p. 337; S. Juan de la Cruz: *Subida al monte Carmelo*, I, p. 6, 6; Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 18. || **2.** COM. **Endosar,** ceder a favor de otro una letra de cambio u otro documento. || **3.** AM. CENTR., MÉJ., P. RICO y VENEZ. **Reconciliar.** Ú. t. c. r. || **4.** PERÚ. Otorgar en las universidades el premio llamado contenta. || **5.** r. s. XVII al XX. Darse por contento, quedar contento. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, l. 3, c. 8. || **6.** s. XV y XVI. Satisfacer, pagar. Gutiérrez Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 155. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-1, 4, 7, 21, 31, 32, 34, 37, 46; II-1, 10, 18, 54. || Rég.: CONTENTARSE *con* su suerte; *-del* parecer.

CONTENTEZA. f. s. XV al XVIII. **Contento.** *D-A.*, 1791.

CONTENTIBLE (de *contemptible).* adj. s. XIX y XX. **Despreciable,** de ninguna estimación. *D-A.*, 1884. En el s. XVII decían *contemptible.*

CONTENTIVO, -VA (de *contento,* contenido). adj. s. XVIII al XX. Dic. de lo que contiene. *D-A.*, 1726. || **2.** CIR. Dic. de la pieza de apósito que sirve para contener otras.

CONTENTO, -TA (l. *contentus,* p. p. de *continere,* contener, reprimir). adj. s. XVI al XX. Alegre, satisfecho. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 231 y 232. || **2.** s. XVIII y XIX. Contenido o moderado. *D-A.*, 1791. || **3.** m. s. XVI al XX. Alegría, satisfacción. Sta. Teresa: *Vida*, II, p. 8. || **4.** DER. Carta de pago que sacaba el deudor ejecutado de su acreedor en el término de las veinticuatro horas desde que se le hizo la traba y ejecución para libertarse de pagar la décima. || **5.** pl. GERM. Dinero o moneda corriente. || **6.** m. GERM. Querido, amante, rufián que protege a una manceba. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXIII, p. 124 y 127. || **7.** GERM. Amiga, querida del rufián. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXIII, p. 844-845. || **8.** GERM. **Prenda.** Chaves: *Relación de la cárcel de Sevilla*, Madrid, 1863-1889, I, col. 1348. || **9.** GERM. **Reales.** Hidalgo: *Voc.*, 1609. || *A su* CONTENTO. A su gusto.—*No caber uno de* CONTENTO. fr. fig. y fam. Sentirse muy satisfecho.—*Ser uno de buen o mal* CONTENTO. fr. fam. Ser uno de buen o mal contentar, tener facilidad o dificultad en contentarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 16, 20, 42; II-14.

CONTENTOR (l. *contentus,* p. p. de *contendere,* contender). m. s. XVIII al XX. **Contendedor** o contendor. *D-A.*, 1726.

CONTENTOSO, -SA (de *contento).* adj. Rebosante de júbilo.

CONTENTURA. f. fest. ANTILLAS y PANAMÁ. **Regocijo.**

CONTENUDO, -DA. p. p. de *contener.* s. XIII. **Contenido.** *Fuero Juzgo*, M., 6, epígr. 11; 30, l. 4; 129, l. 2.

CONTEQUEIRO, -RA. adj. AST. Se aplica a la persona que trae y lleva cuentos.

CONTERA (de *cuento,* regatón). f. s. XVII al XX. Pieza de metal que se pone en el extremo opuesto del bastón o de la vaina de la espada. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 25. || **2.** s. XVIII al XX. **Cascabel,** remate del extremo cerrado del cañón de artillería. Toscano: *Compend. matem.*, 1709, V, p. 459. || **3.** s. XVI y XVII. **Estribillo,** bordón de ciertas composiciones poéticas. L. de Góngora: *Obr.*, I, p. 370. || **4.** s. XVII al XX. Conjunto de los tres versos con que se da remate a la sextina. || **5.** s. XVII. Añadidura final. Quevedo: *Clás. c.*, XXXIV-142. || *Echar la* CONTERA. fr. fig. fam. Echar la clave.—*Por* CONTERA. m. adv. fig. y fam. Por remate, por final. Dic. de algunas cosas que se hacen o dicen en último lugar.—*Temblarle a uno la* CONTERA. fr. fig. y fam. Sentir gran temor. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CONTÉRMINO, -NA (l. *conterminus).* adj. s. XV al XVIII. Apl. al pueblo o territorio confinante con otro. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, f. 61.

CONTERO. m. ARQ. Moldura en forma de cuentas como de rosario puestas en una misma dirección.

CONTERO, -RA. m. NAV. **Alcahuete,** amigo de ir con cuentos, de llevar y traer habillas.

CONTERRÁNEO, -A (l. *conterraneus).* adj. s. XVII al XX. Natural de la misma tierra que otro. Ú. t. c. s. Menéndez Pelayo: *Hist. heter.*, 1880, I, p. 450. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Requejo*, 1717.

CONTERTULIANO, -NA. m. Persona que concurre con otras a una tertulia.

CONTESA. f. **Condesa.** *D-A.*, 1791.

CONTESCER. intr. s. XIII. Acontecer, suceder. *Fuero Juzgo*, Esc., 3, 201, var. 1.

CONTESTA. f. AMÉR. **Contestación.** || **2.** MÉJ. y PANAMÁ. Conversación, plática.

CONTESTABILIDAD. f. Calidad de contestable.

CONTESTABLE (de *contestar*). adj. s. XVIII al XX. Que se puede impugnar o a que se puede dar respuesta. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CONTESTACIÓN (l. *contestatio, -onis*). f. s. XIV al XX. Acción y efecto de contestar. *Cort. de Toro*, 1369; *Cort. de León y Cast.*, II, p. 169; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 803. || **2.** s. XVII al XX. Altercación o disputa. *D-A.*, 1627. || C. *a la demanda.* DER. Escrito en que el demandado opone excepciones o defensas a la acción del demandante. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTESTANO, -NA. adj. Natural de la Contestania. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente a esta región de la España Tarraconense que comprendía el sur de la provincia de Valencia, toda la de Alicante y parte de la de Murcia.

CONTESTAR (l. *contestari;* de *cum*, con, y *testari*, atestiguar). tr. s. XVIII al XX. Responder a lo que se pregunta, se habla o se escribe. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 206. || **2.** s. XVI al XX. Declarar y atestiguar uno lo mismo que otros han dicho, conformándose en todo con ellos en su deposición o declaración. Ercilla: *La Araucana*, 1569, R., XVII-125. || **3.** s. XVII al XX. Comprobar o confirmar. Cornejo: *Crón.*, 1682, I, p. 6, 28. || **4.** s. XIV al XVIII. DER. Responder a la demanda. *Cort. de Toro*, 1639; *Cort. de León y Cast.*, II, p. 170. || **5.** intr. s. XVIII al XX. Convenir o conformarse una cosa con otra. *D-A.*, 1791. || **6.** s. XVII. **Testimoniar.** Alemán: *Clás. c.*, LXXIII-155. || **7.** MÉJ. **Conversar.** || **8. Discutir.** || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: *Contestar* A *la pregunta;* CON *el declarante.*

CONTESTE (l. *cum*, con, y *testis*, testigo). adj. s. XVI al XX. Dic. del testigo que declara lo mismo que ha declarado otro, sin discrepar en nada. *Recopil.*, 1547, II, p. 5, 82. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTESTO. m. MÉJ. y R. DE LA PLATA. **Contestación.**

CONTESTÓN, -NA. adj. NAV. **Respondón,** que acostumbra dar malas contestaciones, replicar irrespetuosamente cuando se le reprende o se le advierte. || **2.** COLOMB. **Respondón,** que replica.

CONTEXTO (l. *contextus*). m. s. XVII al XX. Orden de composición o tejido de ciertas obras. Manero: *Prefac.*, 1644, epígr. 11; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 55. || **2.** s. XVIII al XX. Por ext., enredo, maraña o unión de cosas que se enlazan y entretejen. *D-A.*, 1791. || **3.** fig. s. XVIII al XX. Serie del discurso, tejido de la narración, hilo de la historia. Fdez. Moratín: *Obr.*, I, p. 119. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, II, p. 8, 23.

CONTEXTUAR. tr. s. XVII al XX. Acreditar con textos. Fr. Hernando de Santiago: *Consideraciones sobre todos los evangelios*, 1606, p. 38.

CONTEXTURA (de *contexto*). f. s. XVI y XVII. **Compaginación,** disposición y unión respectiva de las partes que juntas componen un todo. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 321. ||**2.** s. XVI al XX. **Contexto,** orden de composición o tejido de ciertas obras. *Recopil.*, 1547, IV, p. 25, 45. || **3.** fig. s. XV al XX. Configuración corporal del hombre, que indica su complexión y algunas calidades interiores. || Cfr. *Laguna*, 1570; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-43.

CONTEZUELO. m. s. XVI al XX. **Cuentecillo.** Valdés: *Diál. de la lengua*, 1525, p. 102.

CONTÍA. f. s. XIII al XVIII. Cantidad o cuantía. *Fuero Juzgo*, Toled., 93, var. 29; *D-A.*, 1791.

CONTIAR. tr. AST. Poner conteos.

CONTICINIO (l. *conticinium*). m. s. XVIII al XX. Hora de la noche en que todo está en silencio. *D-A.*, 1791.

CONTIDAD. f. **Cantidad.** *D-A.*, 1791.

CONTIENDA (de *contender*). f. s. XIV al XX. Pelea, disputa, altercación con armas o con razones. D. Juan Manuel: *Cab.*, 457, 18; 510, 30; S. Juan de la Cruz: *Subida al monte Carmelo*, III, p. 22, 3. || *En contienda, ponte rienda.* refr. Que recomienda la moderación y serenidad en toda discusión o disputa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8; II-14.

CONTIGNACIÓN (l. *contignatio, -onis*). f. s. XVI al XX. ARQ. Disposición y trabazón de vigas y cuartones con que se forman los pisos y techos de cada cuarto o alto de la casa. Pinel: *Retrato del buen vasallo*, 1617, p. 24; Fr. Juan de Pineda *Agric. crist.*, 1588, diál. III, epígr. 15. || **2.** ASTRON. Reunión de las piezas que sirven para fijar un instrumento de astrónomo.

CONTIGO (l. *cum*, con, y *tecum*, contigo). s. XII al XX. ablat. de sing. del pron. pers. de 2.ª persona en gén. m. y f. *Poema del Cid*, p. 349; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 579. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18, 31; II-42.

CONTIGUAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con contigüidad, con inmediación de tiempo o lugar. Moret: *Anales*, 1660, IV-1, núm. 5.

CONTIGÜIDAD (l. *contiguitas, -atis*). f. s. XVII al XX. Inmediación de una cosa a otra. Moret: *Anales*, 1660, IV-1, núm. 5.

CONTIGUO, -GUA (l. *contiguus*). adj. s. XVII al XX. Que está tocando a otra cosa. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620. || Rég.: CONTIGUO *al* jardín.

CONTIMPARAR. tr. AR. **Comparar.**

CONTINAMENTE. adv. m. s. XVIII y XIX. **Continuamente,** sin intermisión. *D-A.*, 1791.

CONTINENCIA (l. *continentia*). f. s. XV al XX. Virtud que modera y refrena las pasiones y afectos del ánimo y hace que viva el hombre con sobriedad y templanza. Comendador: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 76. || **2.** s. XVII al XX. Abstinencia de los deleites carnales. Nieremberg: *Obr. y días*, c. 14. || **3.** s. XVIII al XX. Acción de contener. *D-A.*, 1791. || **4.** s. XVIII al XX. Especie de graciosa cortesía en el arte del danzado. *D-A.*, 1791. || **5.** s. XVI al XX. **Continente,** gravedad. *Lazarillo*, Clás. c., XXV-128. || C. *de la causa.* DER. Unidad que debe haber en todo juicio; esto es, que sea una la acción principal, uno el juez y una las personas que lo sigan hasta la sentencia. || Cfr. *Nebr.*, 1545; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-51; II-3, 48.

CONTINENTAL. adj. Concerniente o relativo a los países de un continente. || **2.** m. Escritorio público. || **3.** Carta o aviso emanado de él y conducido por uno de sus empleados.

CONTINENTE (l. *continens, -entis*). p. a. de *contener*. Que contiene. || **2.** adj. s. XVIII al XX. Dic. de la persona que posee y practica la virtud de la continencia, viviendo con sobriedad y templanza. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 356; *D-A.*, 1726. || **3.** Cosa que contiene en sí a otra. || **4.** s. XVI al XX. Aire del semblante y actitud y compostura del cuerpo. H. de Mendoza: *Guerra de Granada*, 1575, l. 3, núm. 6. || **5.** s. XVI y XVII. Espacio o extensión de tierra. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 280. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 9, 21, 37, 43; II-32, 34, 45.

CONTINENTEMENTE. adv. m. Con continencia. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

CONTINGENCIA (l. *contingentia*). f. s. XVII al XX. Posibilidad de que una cosa suceda o no suceda. Nieremberg: *Aprec. de la divina gracia*, 1650, l. 1, c. 10. || **2.** s. XVIII al XX. Cosa que puede suceder o no suceder. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XIX y XX. Riesgo, posibilidad de un daño. || **4.** s. XVI y XVII. **Peligro.** V. de Guevara: *T. E. A.*, p. 153. || Cfr. *Seguín*, 1636; *Sobrino*, 1705; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-33.

CONTINGENTAMIENTO. m. Establecimiento o distribución de contingentes.

CONTINGENTAR. tr. Fijar contingentes.

CONTINGENTE (l. *contingens, -entis*, p. a. de *contingere*, tocar, suceder). adj. s. XVII al XX. Que puede suceder o no suceder. Nieremberg: *Hermosura de Dios*, 1650, I, p. 5. || **2.** s. XVII al XX. **Contingencia,** cosa que puede suceder o no suceder. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, III, c. 31. || **3.** s. XVIII al XX. Parte que cada uno paga o pone cuando son muchos los que contribuyen para un mismo fin. *D-A.*, 1726. || **4.** Distribuciones o equivalencias cuantitativas que se convienen entre estados a los efectos de las tarifas aduaneras y, en términos generales, del intercambio comercial. || **5.** Cupo, congrua. || C. *provincial.* Cantidad que anualmente consignan los ayuntamientos en sus presupuestos a favor de las diputaciones provinciales. || Cfr. *Salas*, 1714; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-26.

CONTINGENTEMENTE. adv. m. s. XVII al XX. **Casualmente,** por acaso. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 108.

CONTINGIBLE (l. *contingere*, acontecer, suceder). adj. s. XV al XX. **Posible,** que puede suceder. *La Celestina*, 1490, act. 3. || 2. s. XVI y XVII. **Factible.** *Quij.*, Clem., V, p. 2. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-24.

CONTINGIBLEMENTE. adv. m. **Contingentemente,** casualmente, por acaso.

CONTINO, -NA. adj. s. XVI al XX. **Continuo,** ordinario y perseverante en ejercer algún acto. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 255. || **2.** m. s. XVIII al XX. **Continuo.** *D-A.*, 1791. || **3.** m.

con s. XVII. El que desempeñaba en la casa del rey cargo de asistencia continua. F. de Oviedo: *Bibl. esp.*, VII, p. 236. || **4.** adv. m. s. XVI. **Continuamente.** Fr. Luis de León: Clás. c., XXVIII-131, 146; Bretón de los Herreros: *Marcela*, 1881, p. 35. || **5.** MINER. AND. Vagoneta de mineral. || **6.** adv. SAL. **Continuamente.** || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTINUABLE. adj. s. XIX y XX. Que se puede continuar.

CONTINUACIÓN (l. *continuatio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de continuar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-8.

CONTINUADAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. **Continuamente,** sin intermisión. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Minshev*, 1617.

CONTINUADO, -DA. adj. Prolongado. || **2.** RET. Dic. de la metáfora continuada, alegoría en que unas palabras se toman en sentido recto y otras en sentido figurado. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, pról., 265, 2. || **3.** p. p. de *continuar*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-18, 34.

CONTINUADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Dic. de la persona que prosigue y continúa una cosa empezada por otra. Ú. t. c. s. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-26. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTINUAMENTE. adv. m. s. XV al XX. Sin termisión. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 201. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONTINUAMIENTO (de *continuar*). m. **Continuación,** acción y efecto de continuar.

CONTINUANZA. f. s. XVI. **Continuación.** Sta. Teresa: Clás. c., I-80.

CONTINUAR (l. *continuare*). tr. s. XVI al XX. Proseguir uno lo comenzado. López de Ayala: *Caída de princ.*, 1552, c. 5, f. 5; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-241. || **2.** intr. s. XVI al XX. Permanecer, durar. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-271; Mármol: *Descrip. de África*, 1573, I, f. 58. || **3.** r. s. XVII al XX. Seguir, extenderse. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, l. 4, c. 14; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-301. || **4.** s. XVII. Seguir frecuentando. *Quij.*, Clem., III-2. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33. || Rég.: CONTINUAR *en* su puesto; *-con* salud; *-por* buen camino.

CONTINUATIVO, -VA (l. *continuativus*). adj. Que implica o denota idea de continuación. || **2.** GRAM. Dic. de la conjunción continuativa, la que implica o denota idea de continuación.

CONTINUIDAD (l. *continuitas, atis*). f. s. XVIII al XX. Unión natural que tienen entre sí las partes del continuo. Unamuno: *Ensayos*, 1942, II, p. 328; *D A.*, 1726. || **2.** Solución de continuidad, interrupción o falta de continuidad. || **3.** s. XVI al XX. **Continuación,** acción y efecto de continuar. Acosta: *Hist. de Indias*, 1590, I, p. 24. || **4.** f. CINEMAT. Plan argumental completo con todas las escenas y diálogos en su correlación definitiva y adecuada.

CONTINUISMO. m. AM. CENTR., ANTILLAS, MÉJ., PERÚ, URUG. y VENEZ. Permanencia indefinida de una persona en el mismo cargo público. || **2.** S. DGO. Dicha permanencia, pero sólo en la presidencia de la República.

CONTINUO, -NUA (l. *continuus*). adj. s. XV al XX. Que dura, obra, se hace o se extiende sin interrupción. *Glos. de Toledo*, 1400, s. v.; A. de Palencia, 1490, p. 15 d; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-90. || **2.** s. XVIII al XX. Apl. a las cosas que tienen unión entre sí. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVI al XX. Ordinario y perseverante en ejercer algún acto. Góngora: *Obr.*, II-94. || **4.** Dic. del papel que se hace a máquina en piezas de mucha longitud. || **5.** Dic. de la fiebre que sigue su curso sin interrupción. || **6.** ALG. Dic. de la fracción continua, la que tiene por numerador la unidad y por denominador un número mixto. || **7.** MAT. Dic. de la cantidad que consta de unidades o partes que no están separadas unas de otras, como la longitud de una cinta, el área de una superficie, etc. || **8.** Dic. del bajo continuo, parte de música que no tiene pausas y sirve para la armonía de acompañamiento musical. || **9.** m. s. XVIII al XX. Todo compuesto de partes unidas entre sí. *D-A.*, 1791. || **10.** El allegado a un señor y muy favorecido de él y a quien éste mantenía. || **11.** s. XVIII al XX. Cada uno de los que componían el cuerpo de los cien continuos, que antiguamente servía en la casa del rey para la guardia de su persona y custodia del palacio. *D-A.*, 1791. || **12.** adv. m. De continuo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-1, 8, 25, 33, 34, 48; II-23, 39.

CONTIOLECTIVO. m. s. XV y XVI. **Discurseador** (?). Posiblemente es un latinismo derivado de *conción*, arenga, discurso. Gutiérrez Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 155.

CONTIOSO, -SA (de *contia*). adj. s. XVII y XVIII. **Cuantioso.** || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CONTONAZO. m. s. XVI. Golpe dado con la contera de la lanza. L. Zapata: *Misc.*, 1580, p. 444.

CONTONEARSE (de *con* y *tono*). r. s. XVII al XX. Hacer al andar movimientos afectados con los hombros y caderas. Azorín: *Obr.*, 1947, IV, p. 825. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CONTONEO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de contonearse. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 242. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CONTORCER. tr. s. XIV. **Retorcer.** Ú. t. c. r. *J. Ruiz*, p. 741. || **2.** r. Sufrir o afectar contorsiones.

CONTORCIÓN. f. s. XVIII. **Retorcimiento.** *D-A.*, 1791.

CONTORNADO, -DA. adj. BLAS. Dic. de los animales o de las cabezas de ellos vueltas a la siniestra del escudo. || **2.** p. p. de *contornar*.

CONTORNADURA. f. AR. y NAV. Acción de contornar.

CONTORNAR. tr. s. XVIII al XX. **Contornear.** *D-A.*, 1791. || **2.** NAV. Dar vuelta a la parva para que vaya trillándose por igual. || **3.** NAV. Dar vuelta a la paja, hierba estiércol, etc. || **4.** fig. Tornar, regresar.

CONTORNEAR. tr. s. XVIII al XX. Dar vueltas alrededor o en contorno de un paraje o sitio. *D-A.*, 1726. || **2.** PINT. **Perfilar,** hacer los contornos o perfiles de una figura.

CONTORNEO. m. s. XVII y XVIII. Acción de contornear. || Cfr. *Quij.*, II-36.

CONTORNIATO, -TA (it. *contorno*, contorno). adj. NUMISM. Dic. de ciertas medallas y medallones de cobre cuyo contorno está terminado por un círculo de dos a cinco milímetros de ancho separado del campo de la pieza por una ranura relativamente profunda. Ú. t. c. s.

CONTORNILLO (de *contorno*). m. AR. Aprieto, apuro.

CONTORNO (de *con* y *torno*). m. s. XVI al XX. Territorio o conjunto de parajes de que está rodeado un lugar o una población. Ú. m. en pl. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 343. Azorín: *Obras*, 1947, IV, p. 839. || **2.** s. XVIII al XX. Conjunto de las líneas que limitan una figura o composición. Palomino: *Mus. pict.*, 1715, 6-2. || **3.** NUMISM. Canto de la moneda o medalla. || *En* CONTORNO. m. adv. Alrededor. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino* 1705.

CONTORSIL (l. *contorsum*, sup. de *contorquere*, doblar). adj. BOT. Epíteto de la hoja cuyo pezón se tuerce.

CONTORSIÓN (l. *contorsio, -onis*). f. s. XVIII al XX. Actitud forzada, movimiento irregular y convulsivo que procede ya de un dolor repentino, ya de otra causa física o moral. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-28; *D-A.*, 1791. || **2.** s. XVIII al XX. Ademán grotesco, gesticulación ridícula. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-567.

CONTORSIONARSE. r. **Contorcerse,** retorcerse alguna parte del cuerpo. Ortega y Gasset: *El espectador*, 1933, II, p. 19.

CONTORSIONISTA. com. Persona que ejecuta contorsiones difíciles en los circos.

CONTÓRTEAS (l. *contortus*, doblado, torcido). f. pl. BOT. Grupo de plantas que se distinguen por tener corola gamopétala de prefloración torcida no contorneada.

CONTORTO-CONVOLUTIVO, -VA (l. *contortus*, doblado, torcido, y *convolutivo;* del l. *convolutus*, envuelto, arrollado). adj. BOT. Dic. de la prefloración convolutiva y torcida a un mismo tiempo.

CONTOS. m. pl. Cuentas en una administración pública.

CONTRA (l. *contra*). s. XIII al XX. prep. con que se denota la oposición y contrariedad de una cosa con otra. *Partidas*, I, 2, 5.ª; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 75. || **2.** s. XIV al XVII. Enfrente, mirando a, hacia. D. Juan Manuel: *Est.*, 478, 2; 500, 20; *Rinc. y Cort.*, R. M., p. 317. || **3.** s. XII al XX. Hacia, prep. con que se determina la dirección del movimiento con respecto al punto de su término. *Poema del Cid*, p. 558, 1090; *Alex.*, p. 2062, 2064; D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, p. 163, 17. || **4.** m. Concepto opuesto o contrario a otro. Ú. precedido del artículo *el* y en contraposición a *pro*. || **5.** MÚS. Pedal del

órgano. || **6.** pl. Mús. Bajos más profundos en algunos órganos; son unos cañones cuadrados hechos de tablas que tienen pie redondo y, a corta distancia de éste, boquilla como los demás caños. *D-A.*, 1791. || **7.** f. fam. Dificultad, inconveniente. || **8.** Esgr. Parada que consiste en un movimiento circular rapidísimo de la espada, que así recorre todas las líneas de una parada general. || **9.** adv. Ar. y Nav. Cuanto. || **10.** prep. Ast. Hacia. || *En* CONTRA. m. adv. En oposición de una cosa.—*Engañar la* CONTRA. Esgr. Engañar dicha parada siguiendo el mismo movimiento de la espada y concluyendo con un pase.—*Hacer a uno la* CONTRA. fr. fam. Oponerse a lo que quiere o le importa.—*Hacer la* CONTRA. *ir a la* CONTRA, frs. En ciertos juegos, como el tresillo, ser principal contrario del hombre.—*Llevar a uno la* CONTRA. fr. fam. Oponerse a lo que dice o intenta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Berganza*, 1721; *Quij.*, I-4, 8, 29, 30, 34, 45, 46; II-8, 51. || Rég.: Estar en CONTRA *de* alguno.

CONTRAABERTURA. f. Cir. Acción y efecto de contraabrir.

CONTRAABRIR (de *contra* y *abrir*). tr. Cir. Agujerear, abrir, horadar por la parte contraria.

CONTRAACUARTELADO, -DA. adj. Blas. Que tiene cuarteles contrapuestos en metal o color.

CONTRAACUARTELAMIENTO. m. Blas. Acción y efecto de contraacuartelar.

CONTRAACUARTELAR (de *contra* y *acuartelar*). tr. Blas. Dividir en cuatro cada uno de los cuarteles y figurar, por tanto, dieciséis en el escudo.

CONTRAACUSACIÓN. f. Acusación hecha contra un acusador.

CONTRAAFIANZAR (de *contra* y *afianzar*). tr. Der. Hipotecar tierras en garantía de derechos que deben pagar otras.

CONTRAALETA (de *contra* y *aleta*). f. Mar. Pieza que se coloca por la cara de proa de la aleta y su revés para fortificar la unión de ambas.

CONTRAALISIOS (de *contra* y *alisios*). m. pl. Vientos opuestos a los alisios.

CONTRAALMIRANTAZGO. m. Dignidad de contraalmirante.

CONTRAALMIRANTE (de *contra* y *almirante*). m. Oficial general de la armada inmediatamente inferior al vicealmirante.

CONTRAALMOHADÓN. f. Cant. Dovela que se coloca sobre la llamada almohadón.

CONTRAAMANTILLO. m. Mar. Cabo que se da al tercio de las vergas mayores y pasa por la encapilladura del palo respectivo en ayuda del amantillo cuando éste no ofrece garantía.

CONTRAAMURA. f. Mar. Ayuda consistente en un cabo grueso o gancho que, en malos tiempos, se da a la amura mayor y del trinquete y a las escotas y braza.

CONTRAANTENA. f. Rad. Hilo que se coloca debajo de la antena y de la misma longitud y que se conecta en el otro extremo del circuito sintonizador. En el otro va la antena.

CONTRAAPROCHES (fr. *contre-approches*). m. pl. Fort. Trinchera que los sitiados hacen desde el camino cubierto para descubrir y deshacer los trabajos de los sitiadores.

CONTRAARMADURA. f. Arq. Segunda vertiente que se da a un tejado, cuando los pares están demasiado empinados, poniendo contrapares que vuelen más. Se llama también falsaarmadura.

CONTRAARMIÑOS. m. pl. Blas. Figura del escudo en que los armiños tienen cambiados los esmaltes, siendo de sable el campo y de plata las motitas.

CONTRAARMONÍA. f. Defecto de lo contraarmónico.

CONTRAARMÓNICO, -CA. adj. Opuesto a las reglas de la armonía.

CONTRAATAGUÍA. f. Segunda ataguía que se pone detrás de la principal para reforzarla e impedir mejor las filtraciones.

CONTRAATAQUES. m. pl. s. XVIII al XX. Fort. Líneas fortificadas que oponen los sitiados a los ataques de los sitiadores. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CONTRAAVISO. m. Aviso contrario al anterior.

CONTRABAJA (de *contra* y *bajo*). f. Uno de los registros del órgano.

CONTRABAJISTA. m. Contrabajo, persona que profesa el arte de tocar este instrumento.

CONTRABAJO (it. *contrabasso*). m. s. XVII al XX. Instrumento de cuerda, de la figura de un violón, pero mucho mayor, el cual suena una octava más baja que él. || **2.** s. XVIII y XIX. Persona que toca el instrumento musical de cuerda del mismo nombre. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-XV. || **3.** Mús. Voz más grave y profunda que la del bajo ordinario. || **4.** Mús. Persona que tiene esta voz. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTRABAJÓN. m. Mús. Instrumento de viento que da la octava inferior del bajo. || **2.** Mús. Persona que toca este intrumento.

CONTRABALANCEAR (de *contra* y *balancear*). tr. s. XVIII al XX. Operar con la balanza hasta lograr el equilibrio de los dos platillos. || **2.** fig. Compensar, contrapesar.

CONTRABALANCEO. m. Acción y efecto de contrabalancear.

CONTRABALANZA (de *contra* y *balanza*). f. s. XVIII al XX. Contrapeso, peso que se pone a la parte contraria de otro para que queden iguales o en equilibrio. *D-A.*, 1791. || **2.** fig. Contraposición, acción y efecto de contraponer o contraponerse.

CONTRABANCO. m. Art. y Of. Piel que cubre el banco sobre el cual el pergaminero raspa las pieles.

CONTRABANDA. f. Blas. Banda dividida en dos metálicas y diferentes, una de ellas colorada. || **2.** Pieza que corta el escudo en sentido contrario a la banda.

CONTRABANDADO, -DA. adj. Blas. Dic. del escudo cuyas bandas están opuestas unas a otras.

CONTRABANDEAR. intr. Ejercitar el contrabando.

CONTRABANDISTA adj. s. XVIII al XX. Que se ejercita en el contrabando. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Valle Inclán: *El resplandor de la hoguera*, O. C. I., p. 619. || **2.** m. s. XVIII al XX. El que se dedica a la defraudación de la renta de aduanas. *D-A.*, 1726.

CONTRABANDO (de *contra* y *bando*, edicto, ley). m. Comercio o producción de géneros prohibidos por las leyes a los productores y mercaderes particulares. || **2.** s. XV al XX. Géneros o mercaderías prohibidos. *Recopil.*, 1547, III, p. 13-2; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 206; *D-A.*, 1726. || **3.** Acción o intento de fabricar o introducir fraudulentamente dichos géneros o de exportarlos estando prohibidos. || **4.** s. XVIII al XX. Cosa hecha contra un bando o pregón público. *D-A.*, 1791. || **5.** fig. s. XVIII al XX. Lo que es o tiene apariencia de ilícito, aunque no lo sea. *D-A.*, 1791. || **6.** fig. s. XVIII al XX. Cosa que se hace contra el uso ordinario. *D-A.*, 1791. || C. *de guerra.* Armas, municiones, víveres y otras cosas cuyo tráfico prohiben los beligerantes. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTRABARRADO, -DA. adj. Blas. Dic. del escudo que tiene barras contrapuestas, y también de la pieza que las lleva.

CONTRABARRERA. f. Taurom. Segunda fila de asientos en los tendidos de las plazas de toros.

CONTRABASA (de *contra* y *basa*). f. Arq. Pedestal.

CONTRABASÓFONO (it. *contrabasso*, contrabajo, y el gr. *phoonée*, sonido). m. Mús. Instrumento provisto de agujeros laterales que funcionan por medio de las ocho llaves.

CONTRABATERÍA. f. s. XVII al XX. Mil. Batería que se pone en contra de otra del enemigo. Coloma: *Guerra de Flandes*, 1629, VIII. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CONTRABATIR (de *contra* y *batir*). tr. Mil. Tirar contra las baterías.

CONTRABITA. f. Mar. Cada una de las curvas que sostienen las bitas por la parte de proa.

CONTRABOLINA. f. Mar. Segunda bolina que se da en ayuda de la primera. || **2.** Mar. Cabo que se asegura hacia la mitad de la relinga de caída de una vela para ayudar a suspenderla del modo conveniente. || **3.** Mar. El contraamantillo de la cebadera.

CONTRABOMBEO (de *contra* y *bombeo*). m. Depresión de un camino o arroyo central que se hace para que corran las aguas.

CONTRABOVEDILLA (de *contra* y *bovedilla*). f. Mar. La parte que media entre el primero y segundo codillo de las gambotas de popa.

con

CONTRABOZA. f. Mar. Segunda boza que se da en ayuda de la primera.

CONTRABRACEAR. tr. Mar. Bracear unas vergas en sentido contrario de otras.

CONTRABRACEO. m. Mar. Acción y efecto de contrabracear las vergas.

CONTRABRAGUERO. m. Mar. Segundo braguero que para ayudar al primero se pone a los cañones de grueso calibre.

CONTRABRANQUE. m. Mar. **Albitana.** *Recopil. de Indias*, 1681, IX, p. 28-22.

CONTRABRAZA. f. s. XVI al XX. Mar. Cada uno de los cabos que ayudan a las brazas para sujetar las vergas en la posición conveniente a que la vela reciba el viento. *Voc. Marina*, 1614. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Avello*, 1673.

CONTRABRAZALOTE. m. Mar. Segundo brazalote que se da en ayuda del primero.

CONTRABRAZOLA. f. Mar. Pieza que atraviesa los brazolas de una escotilla de babor a estribor y forma con ellas el marco de esta abertura.

CONTRABRETERADO, -DA. adj. Blas. Dic. de lo que lleva contrabretes.

CONTRABRETES (de *contra* y el fr. *bretesse*, por *breteche*, almena). m. pl. Blas. Fila de almenas esmaltadas de diferente color que bordea cada uno de los lados de un palo, barra o banda de manera que los meriones del uno se corresponden con las cañoneras del opuesto.

CONTRABRILLO. m. Brillo o resplandor esparcido por reflexión.

CONTRABURRO. m. Mar. Cabo que en ayuda del burro se da al caz de mesana.

CONTRACABRIADO, -DA. adj. Blas. Que tiene contracabrio.

CONTRACABRÍO (de *contra* y *cabrío*). m. Blas. Roquete contrario a otro y de diverso esmalte.

CONTRACADENA. f. Cadena que se pone en los fogones para formar el hogar.

CONTRACALCAR. tr. Calcar por el revés un dibujo ya calcado para obtener la copia en sentido contrario al original.

CONTRACALLE (de *contra* y *calle*). f. Calle lateral y paralela a otra principal.

CONTRACAMBIADA. f. Acto de contracambiar de mano el caballo.

CONTRACAMBIAR (de *contra* y *cambiar*). tr. Hacer dar una cambiada al caballo en oposición a la primera, restituyéndolo a la mano sobre la cual trabajaba anteriormente.

CONTRACAMBIO. m. s. XVIII al XX. Trueque o compensación. Ú. m. en el m. adv. *D-A.*, 1726. || **2.** Com. Importe del segundo cambio que se origina al recambiar una letra. *D-A.*, 1726.

CONTRACAMPO. m. Cinemat. Plano tomado exactamente frente al emplazamiento que le precede.

CONTRACANAL. m. Canal que se saca de otro principal para desagüe o para otros fines.

CONTRACANCHA. f. Nav. Espacio rectangular que en el suelo de los frontones separa la cancha del lugar destinado al público.

CONTRACANDELA (de *contra* y *candela*). f. Cuba. Fuego que se da de intento en un cañaveral o cartón de potrero, por la parte de donde viene el viento, para que cuando llegue allí el fuego no se propague a otros cañaverales o cuartones, por falta de combustible.

CONTRACANTO. m. Entre encuadernadores, dorado que se pone en la ceja del libro.

CONTRACAÑA (de *contra* y *caña*). f. Miner. Excavación que se practica en la misma dirección y en sentido contrario de una galería, de la que ha de formar la continuación.

CONTRACARRERA. f. Carp. Pieza de madera que se junta a una carrera para reforzarla.

CONTRACARRIL. m. Carril auxiliar puesto al lado del ordinario para facilitar el cambio o cruce de vías.

CONTRACARTA (de *contra* y *carta*). f. **Contraescritura,** instrumento otorgado para protestar o anular otro anterior.

CONTRACCIÓN (l. *contractio, -onis*). f. s. XVII al XX. Acción y efecto de contraer o contraerse. Gómez Tejada: *León prod.*, 1663, apol. 40. || **2.** Gram. Metaplasmo que consiste en hacer una sola palabra de dos, de las cuales la primera acaba y la segunda empieza en vocal, suprimiendo una de estas vocales. || **3.** Gram. **Sinéresis,** reducción a una sola sílaba, en una misma palabra, de dos vocales que normalmente se pronuncian en sílabas distintas. || C. *de la vena flúida.* Fís. Disminución de diámetro que experimenta un chorro de líquido o de gas al salir por un orificio del recipiente que lo contenía. C. *isomérica.* Psicol. Contracción muscular como reacción a una sola descarga de impulsos nerviosos, y en que el músculo, a causa de la previa fijación rígida, es incapaz de acortarse mucho.—C. *peristáltica.* Onda rítmica de contracción que se presenta normalmente en el tubo digestivo y otras vísceras huecas tubulares, como canales o conductos.

CONTRACEBADERA. f. Mar. **Sobrecebadera,** verga que se cruzaba sobre el botalón de foque y la vela que se envergaba en ella.

CONTRACÉDULA. f. s. XVII al XX. Cédula con que se revoca otra anterior. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CONTRACIFRA (de *contra* y *cifra*). f. s. XVII al XX. Clave, explicación de los signos convenidos para escribir en cifra o de cualesquiera otros distintos de los conocidos o usuales. Oña: *Postrimerías*, 1603, I, c. 11, disc. 2. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617.

CONTRACLAVE. f. Arq. Cada una de las dovelas inmediatas a la clave de un arco o bóveda.

CONTRACLAVIJA. f. Clavija pequeña o cuña de hierro que sirve para afianzar una clavija resquebrajada.

CONTRACODASTE. m. Mar. Pieza de igual figura que el codaste y empernada a él por su parte interior para reforzarlo. *Recopil. de Indias*, 1681, l. 9, tít. 28, lín. 22, núm. 7.

CONTRACOLA DE GOLONDRINA (de *contra* y *cola de golondrina*). f. Fort. Obra destacada en forma de tenaza simple, más ancha por la parte de la plaza o por la cola que por el lado de afuera.

CONTRACOLUMNA. f. Mar. Cada una de las segundas columnas que se ponen al buque en la basada cuando tiene mucha astilla muerta.

CONTRACORDAR (de *contra* y *cuerda*). tr. Mús. Poner cuerdas dobles a un instrumento musical.

CONTRACORONA (de *contra* y *corona*). f. Art. y Of. Conjunto de dos piezas de red bastante grandes con que en la almadraba se asegura el copo a que pertenece.

CONTRACORRIENTE. f. Meteor. **Revesa** o corriente derivada y de dirección opuesta a la de la principal de que procede. || **2.** Mar. Corriente que se desliza en dirección contraria a otra. || **3.** Geogr. y Mar. **Resaca** o corriente derivada y de sentido opuesto al de la principal de que procede.

CONTRACOSTA. f. s. XVII al XX. Costa de una isla o península opuesta a la que encuentran primero los que navegan a ellas por los rumbos acostumbrados. Ú. más esta voz hablando de las islas y peninsulas del mar de la India. Nieremberg: *P. Marcelo Mastrilli*, c. 18.

CONTRACRÍTICA. f. Contestación a una crítica. Ú. en Chile.

CONTRACTACIÓN. f. **Contratación,** acción y efecto de contratar.

CONTRACTIBILIDAD. f. Propiedad de contraerse que tienen algunos órganos de los cuerpos vivos.

CONTRÁCTIL (de *contracto*). adj. Capaz de contraerse con facilidad.

CONTRACTILIDAD. f. Calidad de contráctil. || **2.** Facultad de contraerse que poseen ciertas partes de cuerpos organizados.

CONTRACTIVO, -VA. adj. Que contrae.

CONTRACTO, -TA (l. *contractus*). s. XVII al XX. p. p. irreg. de *contraer.* || **2.** m. **Contrato,** pacto o convenio entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser compelidas. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Percivale*, 1623.

CONTRACTUAL (l. *contractus*, contrato). adj. Procedente del contrato o derivado de él.

CONTRACTURA (l. *contractura;* de *contrahere*, contraer). f. ARQ. Disminución del diámetro de una columna desde su tercio inferior hasta el astrágalo. || 2. MED. Rigidez y atrofia de los músculos flexores.

CONTRACUARTEL (de *contra* y *cuartel)*. m. BLAS. Parte de un escudo contraacuartelado.

CONTRACUCHILLO. m. MAR. El paño de cuchillo que en el corte de velas del buque resulta después de haber cortado otros paños también de cuchillo.

CONTRACUERDA. f. MAR. La pieza que se coloca contra la cuerda durmiente del costado para asegurar mejor el bao.

CONTRACULEBRA (de *contra* y *culebra)*. f. PERÚ y VENEZ. Nombre vulgar de dos plantas medicinales usadas como contraveneno.

CONTRACURVA. f. Trazado en curva que en una vía de comunicación sigue a otra, pero en sentido opuesto.

CONTRADA (b. l. *contrata*, región que se extiende delante de uno; del l. *contra*, enfrente). f. s. XIII al XVII. Paraje, región. Berceo: *S. Dom.*, p. 265. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CONTRADANCISTA. com. Persona aficionada a la contradanza.

CONTRADANZA (de *contra* y *danza)*. f. s. XVIII al XX. Baile de figuras que ejecutan muchas parejas a un tiempo. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 377. || 2. VENEZ. Revoltillo de fríjoles y arroz.

CONTRADECER. intr. NAV. **Contradecir.**

CONTRADECIDOR, -RA (de *contradecir)*. adj. s. XV al XX. **Contradictor,** que contradice. Usáb. t. c. s. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CONTRADECIMIENTO (de *contradecir)*. m. **Contradicción,** acción y efecto de contradecir.

CONTRADECIR (l. *contradicere)*. tr. s. XIII al XX. Decir uno lo contrario de lo que otro afirma o negar lo que da por cierto. Ú. t. c. r. *Partidas*, V-3, l. 7; Berceo: *S. Dom.*, p. 209; *Castigos e doct.*, 75, R., LI-206; *Crón. de D. Juan II*, R., LVIII-394 b; Menéndez Pelayo: *Hist. heter.*, 1880, I, p. || 2. s. XVII al XX. **Contrariar.** Lope de Vega: *El molino*, R., XXIV-40 b; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-170. || 3. r. s. XVII al XX. Obrar contrariamente a lo que se dice o se piensa. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-734. || 4. s. XIV. **Impugnar.** D. Juan Manuel: *Est.*, 56 a, 5; *Ord.*, 656, 20. || 5. s. XIV. Hacer frente, oponer resistencia. D. Juan Manuel: *Est.*, 69 a, 5. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CONTRADECLARACIÓN. f. Declaración contraria a otra hecha anteriormente.

CONTRADICCIÓN (l. *contradictio, -onis)*. f. s. XIV al XX. Acción y efecto de contradecir o contradecirse. *Cortes de Alcalá*, p. 1348; *Cortes de León y Cast.*, I, p. 507; Góngora, Artigas, *Epist.* 3, p. 287, lín. 21. || 2. s. XVIII al XX. Afirmación y negación que se oponen una a otra y recíprocamente se destruyen. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-427. || 3. s. XV al XX. Oposición, contrariedad. *Canc. de Stúñiga*, p. 129; Sta. Teresa: *Relaciones*, III, p. 3. || *Espíritu de* CONTRADICCIÓN. Genio inclinado a contradecir siempre.—*Principio de* CONTRADICCIÓN. FILOS. Enunciado lógico y metafísico que consiste en decir es imposible que una cosa sea y no sea al mismo tiempo.—*Envolver* o *implicar* CONTRADICCIÓN. fr. Contener una proposición o aserción cosas contradictorias. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-44.

CONTRADICENTE (l. *contradicens, -entis)*. p. a. de *contradecir*. Que contradice.

CONTRADICTOR, -RA (l. *contradictor)*. adj. s. XVI al XX. Que contradice. Ú. t. c. s. M. Ávila: *Audi filia*, c. 51; Ortega y Gasset: *El espectador*, 1933, I, p. 90.

CONTRADICTORIA (l. *contradictoria*, t. f. de *-rius*, contradictorio). f. LÓG. Cualquiera de dos proposiciones de las cuales una afirma lo que la otra niega y no pueden ser a un mismo tiempo verdaderas ni a un mismo tiempo falsas. *D-A.*, 1726.

CONTRADICTORIAMENTE. adv. m. Con contradicción. L. Gracián: *Agud.*, 1646, disc. 38.

CONTRADICTORIO, -RIA (l. *contradictorius)*. adj. s. XVII al XX. Que tiene contradicción con otra cosa. G. de Tejada: *León prod.*, 1663, apol. 5; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-52.

CONTRADICHO, -CHA (l. *contradictus)*. p. p. irreg. de *contradecir*. || 2. m. **Contradicción,** acción y efecto de contradecir o contradecirse.

CONTRADIQUE. m. s. XVII al XX. Segundo dique construído cerca del primero para detener las aguas e impedir las inundaciones. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CONTRADRIZA. f. MAR. Segunda driza que se da en ayuda de la principal.

CONTRADURMENTE. m. **Contradurmiente.**

CONTRADURMIENTE. m. s. XVI al XX. MAR. Tablón unido al durmiente y que lo refuerza por la parte inferior. || Cfr. *G. Palacios*, 1587; *Avello*, 1673; *F. Nav.*, 1675.

CONTRAEDICTO. m. Edicto expedido para anular otro.

CONTRAEMBOSCADA. f. Emboscada que se hace contra otra.

CONTRAEMBOZO. m. Cada una de las dos tiras de color diferente o de distinta tela que el embozo y que cosidas a éste se colocan en la parte interior de la capa.

CONTRAEMERGENTE (de *contra* y *emergente)*. adj. BLAS. Dic. de los animales cuya cabeza y pies delanteros exceden o salen de alguna parte del escudo.

CONTRAEMPUÑADURA. f. MAR. Cabo hecho firme en los penoles de las vergas de gavia para darlo en ayuda de la empuñadura cuando se toman rizos.

CONTRAENDOSAR (de *contra* y *endosar)*. tr. COM. Devolver en pago una letra de cambio a la misma persona que la endosó.

CONTRAENDOSO. m. Acción y efecto de contraendosar.

CONTRAENVITE (de *contra* y *envite)*. m. Llamada falsa en cierto juego.

CONTRAER (l. *contrahere;* de *cum*, con, y *trahere*, traer). tr. s. XV a lxx. Estrechar, juntar una cosa con otra. A. de Palencia: *Plut.*, 1491, II-229. || 2. Aplicar a un caso o a una proposición particular proposiciones o máximas generales. || 3. s. XVIII y XX. Tratándose de costumbres, vicios, resabios, deudas, obligaciones, etc., adquirirlos, caer en ellos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-145. || 4. s. XVI al XVIII. Obligarse por contrato a una cosa, y por ext. se dice del resultado de un contrato, vínculo, amistad, fidelidad, etc. Góngora: *Obr.*, III-159; *D-A.*, 1726. || 5. s. XIX y XX. **Celebrar.** J. Valera: *Juanita la Larga*, 1926, p. 64. || 6. fig. s. XVIII al XX. Reducir el discurso a una idea, a un solo punto. Ú. t. c. r. Jovellanos: *Ley agraria*, 1.ª clase, R., L-114. || 7. r. s. XVII al XX. Encogerse un nervio, un músculo u otra cosa. *Meléndez*, rom. 25, R., LXIII-144 c. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CONTRAESCARPA. f. FORT. Pared en talud del foso enfrente de la escarpa, o sea del lado de la campaña. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTRAESCARPAR. tr. Proveer de contraescarpa.

CONTRAESCOTA. f. s. XVI al XX. MAR. Cabo que se da en ayuda del escotín. || Cfr. *A. Chaves*, 1538; *G. Palacios.*, 1587; *F. Nav.*, 1675.

CONTRAESCOTÍN. m. MAR. Segundo escotín que se pone a las gavias cuando sopla fuerte el viento.

CONTRAESCRITO. m. Escrito contrapuesto a otro.

CONTRAESCRITURA. f. Instrumento otorgado para protestar o anular otro anterior.

CONTRAESMALTADO, -DA. adj. ART. y OF. Que tiene contraesmalte. || 2. p. p. de *contraesmaltar*.

CONTRAESMALTAR (de *contraesmalte)*. tr. En relojería, labrar con esmalte de varios colores la parte cóncava de un cuadrante después de esmaltada la parte convexa donde deben estar marcadas las horas.

CONTRAESMALTE. m. Esmalte colocado en la parte cóncava de un cuadrante de reloj.

CONTRAESPALDERA. f. AGR. Fila de árboles puestos delante de una espaldera.

CONTRAESPIONAJE. m. Defensa contra el espionaje del adversario.

CONTRAESTAMBOR (de *contra* y *estambor)*. m. MAR. Albitana de popa.

con

CONTRAESTAY. m. MAR. Cabo grueso que está encima del estay para ayudarle a tener y sustentar el palo. || Cfr. *Marina*, 1614; *F. Nav.*, 1675.

CONTRAESTIMULANTE. adj. Que contrarresta o se opone a la estimulación. || 2. MED. Apl. a los agentes terapéuticos que combaten el exceso de estímulo.

CONTRAESTIMULAR (de *contra* y *estimular*). tr. MED. Proceder de un modo que se oponga a la grande extensión de la fuerza de la vida.

CONTRAESTIMULISMO. m. MED. Doctrina médica que combate el uso de los estimulantes.

CONTRAESTIMULISTA. adj. Que sigue el sistema del contraestimulismo. Ú. t. c. s.

CONTRAESTÍMULO. f. MED. Fuerza que compensando otra, llamada estímulo, determina la salud.

CONTRAEXTENSIÓN. f. CIR. Acción opuesta a la extensión, y que consiste en inmovilizar la parte superior del miembro durante la reducción de una luxación o fractura.

CONTRAFACCIÓN (l. *contrafaccio, onem;* de *contra*, contra, y *facere*, hacer). f. s. XVIII. **Infracción**, quebrantamiento. *D-A.*, 1791.

CONTRAFACER (l. *contra*, contra, enfrente, y *facere*, hacer). tr. s. XVIII y XIX. **Contrahacer**, hacer una cosa tan parecida a otra que con dificultad se distingan. *D-A.*, 1791. || 2. fig. s. XVIII. **Contravenir**, obrar en contra de lo que está mandado. *D-A.*, 1791.

CONTRAFACTOR, -RA. m. y f. s. XIX. El que contrahace. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONTRAFAJADO, -DA (de *contra* y *fajado*). adj. BLAS. Que tiene fajas contrapuestas en los metales y colores; esto es, siendo la mitad de la faja de distinto metal o color que la otra mitad.

CONTRAFALLAR. tr. En algunos juegos de naipes, poner un triunfo superior al que había jugado el que falló antes.

CONTRAFALLO. m. Acción y efecto de contrafallar. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONTRAFAZ (de *contra* y *faz*). f. Reverso de toda cara.

CONTRAFIGURA (de *contra* y *figura*). f. Persona o maniquí con aspecto muy parecido al de uno de los personajes de la obra dramática u otro espectáculo teatral, que a los ojos del público aparenta ser este mismo personaje. || 2. Figura que puede emparejarse con otra por su oposición o contraste respectivos.

CONTRAFIJA (de *contra* y *fijo*). f. ART. y OF. Tarugo o espiga que se encuentra con otro u otra.

CONTRAFILETE (de *contra* y *filete*). m. BLAS. Parte del escudo parecida a la orla y como de la mitad de ancha que lo circuye como aquélla.

CONTRAFILO. m. Filo de un arma blanca de un solo corte por la parte opuesta a éste y en el extremo inmediato a la punta.

CONTRAFINAL. f. FILOL. Vocal protónica no inicial.

CONTRAFIRMA. f. DER. AR. Recurso que oponía a la firma la parte contra quien se había dado ésta. || 2. DER. AR. Despacho que expedía el tribunal al que se valía de este recurso.

CONTRAFIRMANTE. p. a. de *contrafirmar*. Que contrafirma. || 2. com. DER. AR. Parte que tiene contrafirma.

CONTRAFIRMAR. tr. DER. AR. Ganar contrafirma.

CONTRAFLAMANTE (de *contra* y *flamante*). adj. BLAS. Dic. de las piezas opuestas en forma de llama.

CONTRAFLORADO, -DA. adj. BLAS. Dic. del escudo que tiene flores contrapuestas en el metal y color, con oposición de bases.

CONTRAFOQUE. m. MAR. Vela triangular que se enverga más adentro que el foque.

CONTRAFORAÑO. m. SAL. La tabla que se extrae después de serrado el foraño.

CONTRAFORJAR (de *contra* y *forjar*). tr. ART. y ÓF. Enderezar el hierro con golpes alternativos en lo plano y en el canto.

CONTRAFOSO. m. s. XVII al XX. Segundo foso que se practica en los teatros debajo del primero. || 2. FORT. Foso que se suele hacer alrededor de la explanada de una plaza paralelo a la contraescarpa. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONTRAFRACTURA. f. CIR. Fractura producida en un sitio diferente del lesionado.

CONTRAFRENTE (de *contra* y *frente*). m. FORT. Semibaluarte destinado a defender una o cada una de las caras de un baluarte.

CONTRAFUEGO (de *contra* y *fuego*). m. s. XVI al XX. Operación por la cual se contienen los progresos del incendio en un campo o bosque oponiéndole otro incendio de una substancia no comburente, como el azufre inflamado. Castellanos: *Elegías de varones ilustr.*, 1589, p. 223.

CONTRAFUERO. m. s. XVII al XX. Infracción del fuero. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONTRAFUERTE (de *contra* y *fuerte*). m. s. XVII al XX. Correa clavada a los fustes de la silla y donde se afianza la cincha. Lope de Vega: *La Circe*, f. 95. || 2. s. XVIII al XX. Pieza de cuero con que se refuerza el calzado por la parte del talón. *D-A.*, 1726. || 3. ARQ. Machón saliente en el paramento de un muro para fortalecerlo. || 4. FORT. Fuerte que se hace enfrente de otro. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTRAFUERZAS. f. pl. Fuerzas opuestas.

CONTRAFUGA. f. Mús. Especie de fuga que actúa en oposición a la primitiva.

CONTRAGOBIERNO (de *contra* y *gobierno*). m. Influencia secreta y clandestina de una camarilla neutralizadora de la acción gubernativa.

CONTRAGOLPE. m. MED. Efecto producido por un golpe en sentido distinto del que sufre la contusión.

CONTRAGRUAR. tr. MAR. Señalar la figura de un pieza por la cara opuesta a la que se gruó primero.

CONTRAGUARDIA (de *contra* y *guardia*). f. FORT. Obra exterior compuesta de dos caras que forman ángulo edificada delante de un baluarte para cubrir su frente.

CONTRAGUERRILLA. f. Tropa ligera cuya misión es operar contra las guerrillas.

CONTRAGUÍA (de *contra* y *guía*). f. En el tiro par, mula que va delante y a la izquierda.

CONTRAGUIÑADA. f. MAR. Movimiento que el timón hace ejecutar al buque en sentido contrario y para corregir la guiñada.

CONTRAGUIÑAR (de *contra* y *guiñar*). intr. MAR. Volver al rumbo el buque, obligado a ello por el timón, después de la guiñada.

CONTRAHACEDOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que contrahace. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726. || Cfr: *Nebr.*, 1492.

CONTRAHACER (de *contrafacer*). tr. s. XVI al XX. Hacer una cosa tan parecida a otra que con dificultad se distingan. Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 28; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 197. || 2. fig. Imitar, remedar. || 3. r. **Fingirse.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONTRAHACIMIENTO. m. s. XV al XVIII. Acción y efecto de contrahacer. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTRAHAZ. f. s. XVIII al XX. Revés o parte opuesta a la haz en las ropas o cosas semejantes. *D-A.*, 1791.

CONTRAHECHIZO. m. Acción y efecto de deshacer un hechizo o maleficio.

CONTRAHECHO, -CHA. p. p. irreg. de *contrahacer*, falsificar las cosas con propósito interesado. s. XVII al XX. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-292. || 2. adj. s. XVIII y XIX. Que tiene torcido o corcovado el cuerpo. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-27. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-2, 16, 25, 50; II-10, 64.

CONTRAHECHOR, -RA. m. y f. s. XIX. **Contrafactor.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONTRAHECHURA. f. Imitación fraudulenta de alguna cosa.

CONTRAHIERBA (de *contra* y *hierba*, en la acep. de veneno). f. s. XVII al XX. Planta de la América Meridional de la familia de las móreas, con tallo nudoso, de cinco a seis decímetros de altura, flores axilares y raíz fusiforme, amarga y de olor aromático, que se ha usado en medicina como contraveneno. || 2. Cualquiera de las composiciones medicinales que lleva la raíz de la contrahierba, y que antiguamente se consideraban como antídotos. || 3. fig. **Contraveneno**, precaución tomada para evitar un perjuicio. || 4. GUAT. Planta medicinal. Machados los frutos, es buena contra quemaduras. M. Ángel Asturias: *Obr. compl.*, I, Voc., 1920. || 5. m. adv. d. t. s. XVII al XX. AR. En el otoño o invierno, cuando la hierba está muerta o no retoña. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

CONTRAHILERA. f. ARQ. Hilera que sirve de resguardo y defensa de otra u otras hileras. *D-A.*, 1791.

CONTRAHILO. m. En dirección opuesta al hilo.

CONTRAHOJA (de *contra* y *hoja)*. f. Cara de un sillar contraria a la posición que éste tenía en la cantera.

CONTRAHORADAMIENTO. m. ART. y OF. Acción y efecto de contrahoradar.

CONTRAHORADAR. tr. ART. y OF. Horadar por el lado opuesto.

CONTRAHORTE (l. *contra* y *fortis*, fuerte). m. s. XVIII al XX. **Contrafuerte**, pieza de cuero con que se refuerza el calzado por la parte del talón. *D-A.*, 1791.

CONTRAHUELLA (de *contra* y *huella)*. f. Plano vertical del escalón o peldaño.

CONTRAÍDO, -DA. adj. CHILE y PERÚ. Dic. de la persona que con aplicación y asiduidad se consagra al estudio o examen de un asunto cualquiera. || 2. p. p. de *contraer* o *contraerse*.

CONTRAINDICACIÓN. f. MED. Acción y efecto de contraindicar.

CONTRAINDICANTE (de *contraindicar)*. m. s. XVIII al XX. MED. Síntoma que contradice la indicación del remedio que parecía conveniente. *D-A.*, 1791.

CONTRAINDICAR (de *contra* e *indicar)*). tr. s. XVIII al XX. MED. Disuadir de la utilidad de un remedio que por otra parte parece conveniente. *D-A.*, 1791.

CONTRAÍR (l. *contraire;* de *contra*, al contrario, e *ire*, ir). tr. s. XVIII. Oponerse, ir en contra. *D-A.*, 1791.

CONTRAJUDÍA. f. En el juego del monte, naipe contrario al llamado judía.

CONTRALAR. tr. s. XVIII. **Contrariar.** *D-A.*, 1791.

CONTRALATERAL (de *contra* y *lateral)*. adj. PAT. Que es del lado opuesto de una lesión.

CONTRALECHO (A) (de *contra* y *lecho)*. m. adv. ARQ. Con las capas de estratificación perpendiculares al plano de hilada. Dic. de los sillares sentados así en obras.

CONTRALÍA. f. s. XIII. **Contradicción.** *Fuero Juzgo.* Malp., XIII, var. 4.

CONTRALIAR. tr. s. XIII. **Contrallar**, contradecir. *Fuero Juzgo*, Bex., XIV, var. 21.

CONTRALIBRAR. tr. COM. Girar en prevención de fondos para el pago del mismo librador y contra un tercero.

CONTRALIDAD. f. **Contralla**, contradicción, oposición. *D-A.*, 1791.

CONTRALIGA. f. Liga opuesta o contrapuesta a otra.

CONTRALÍNEA (de *contra* y *línea)*. f. FORT. Foso con parapeto que defiende a los sitiados.

CONTRALIZOS (de *contra* y *lizo)*. m. pl. ART. y OF. Varillas de madera para mover los hilos en los telares.

CONTRALMIRANTE. Contraalmirante.

CONTRALOR (fr. *controleur)*. m. s. XVII al XX. Oficio honorífico de la casa real, según la etiqueta de la de Borgoña, equivalente a lo que, según la de Castilla, llamaban veedor. Intervenía las cuentas, los gastos, las libranzas, los cargos de alhajas y muebles, y ejercía otras funciones importantes. || 2. En el cuerpo de artillería y en los hospitales del ejército, el que interviene en la cuenta y razón de los caudales y efectos. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CONTRALOREAR. tr. s. XVIII al XX. Poner el contralor su aprobación o refrendar los despachos de su oficio. *D-A.*, 1791.

CONTRALORÍA. f. Cargo u oficio de contralor. || 2. Oficina o despacho del contralor.

CONTRALTO (ital. *contralto)*. m. s. XVIII al XX. MÚS. Voz media entre la de tiple y la de tenor. *D-A.*, 1726. || 2. com. MÚS. Persona que tiene esta voz.

CONTRALUZ. f. Vista o aspecto de las cosas desde el lado opuesto a la luz.

CONTRALLA (l. *contraria*, term. f. de *contrarius*, contrario). f. s. XIII al XX. **Contradicción**, oposición. *Crón. gen.*, c. 1039; *Fuero Juzgo*, Malp., XIII, var. 4.

CONTRALLACIÓN. f. s. XIII al XVIII. **Contradicción.** *Crón. gen.*, f. 338.

CONTRALLADOR, -RA (de *contrallar)*. adj. s. XVIII al XX. **Contrariador.** Usáb. t. c. s. *D-A.*, 1792.

CONTRALLAMAMIENTO. m. s. XIII. **Contrariedad.** *Crón. gen.*, c. 1089.

CONTRALLAR (l. *contrariare)*. tr. s. XIII al XVIII. **Contrariar**, contradecir. *Partidas*, I. 5, l. 1; D. Juan Manuel: *Lib. de los est.*, 89 d, 37; *Conde Lucanor*, 123, 7. || 2. s. XIV. Superar, vencer. D. Juan Manuel: *Inf.*, 31 c, 31.

CONTRALLEVAR. tr. fig. Llevar resistiendo.

CONTRALLO, -LLA (l. *contrarius)*. adj. s. XIII al XX. **Contrario**, opuesto. *Partidas*, I-4, 16; *J. Ruiz*, 207 y 299; *Canc. de Baena*, p. 299. || 2. m. s. XVIII al XX. **Contralla**, contradicción, oposición. *D-A.*, 1791. || *Por el* CONTRALLO. m. adv. Por el contrario.

CONTRALLOSO, -SA. adj. s. XIII. **Contrario.** *Fuero Juzgo*, M., 178, l. 4.

CONTRAMAESTRA (de *contra* y *maestra)*. f. MAR. Vela del mastelero mayor.

CONTRAMAESTRE (de *contra* y *maestre)*. m. s. XVII al XX. En algunas fábricas, veedor o vigilante de los demás oficiales y obreros. Santoral: *Hist. Carlos V*, 1600, II, p. 26. || 2. s. XVIII al XX. Jefe de uno o más talleres o tajos de obra. *D-A.*, 1791. || 3. s. XVI al XX. MAR. Oficial de mar que dirige la marinería bajo las órdenes del oficial de guerra. || 4. AND. Segundo maestro de almazara o molino aceitero. || C. *de muralla.* MAR. Censor injusto e indocto de la gente y faenas marineras, abundante en los muelles y murallas que dan al mar. || Cfr. *G. Palacios*, 1587; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

CONTRAMALLA (de *contra* y *malla)*. f. Claro de media tercia o más que abraza la red estrecha para que pueda formarse la bolsa donde se detiene el pescado. || 2. Red para pescar hecha de mallas anchas y fuertes, la cual, puesta detrás de otra red de mallas más estrechas y cordel más delgado, sirve para recibir y detener el pescado que entra por sus mallas enredado en la red pequeña.

CONTRAMALLAR. tr. Hacer contramallas.

CONTRAMANDAR. tr. s. XVII al XX. Ordenar lo contrario de lo mandado anteriormente. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CONTRAMANDATO. m. s. XVII al XX. Mandato contrario a otro ya dado. || 2. **Contraorden**, orden con que se revoca otra que antes se ha dado.

CONTRAMANGAS. f. pl. s. XVIII al XX. Adorno antiguo de tafetán o cambray para cubrir las mangas de la camisa que usaban hombres y mujeres. *D-A.*, 1726.

CONTRAMANIOBRA. f. Maniobra enteramente contraria a otra ejecutada anteriormente.

CONTRAMARCA. f. s. XVIII al XX. Segunda marca que se pone en fardos, animales, armas y otras cosas para distinguirlos de los que no llevan más que la primera. *D-A.*, 1791. || 2. s. XVIII al XX. Derecho de cobrar un impuesto poniendo su señal en las mercaderías que ya lo pagaron. *D-A.*, 1791. || 3. s. XVIII al XX. Este mismo impuesto. || 4. s. XVIII al XX. Marca con que se resella una moneda o medalla anteriormente acuñada. *D-A.*, 1791. || 5. *Carta de* CONTRAMARCA. La dada por un soberano para que los súbditos suyos puedan corsear y apresar las naves y efectos de los de otra potencia que haya dado cartas de represalia o de marca. *D-A.*, 1791.

con **CONTRAMARCAR.** tr. Poner contramarca.

CONTRAMARCO. m. Carp. Segundo marco que se clava en el cerco o marco que está fijo en la pared para poner en él las puertas vidrieras.

CONTRAMARCHA (de *contra* y *marcha*). f. s. XVIII y XIX. Retroceso que se hace del camino que se lleva. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-316. || 2. Mar. Cambio sucesivo de rumbo, en un mismo punto, de todos los buques de una línea.

CONTRAMARCHAR (de *contra* y *marchar*). intr. Mil. Hacer contramarcha.

CONTRAMAREA. f. s. XVIII al XX. Marea contraria a otra. *D-A.*, 1791.

CONTRAMATAR (de *contra* y *matar*). tr. Am. Centr., Colomb., Ecuad., Méj. y Perú. Estropear a uno golpeándolo contra algo. Ú. t. c. r. || 2. r. Méj. Arrepentirse.

CONTRAMAYORAL (de *contra* y *mayoral*). m. Cuba. Negro que cuidaba del trabajo de una partida de esclavos.

CONTRAMECHA. f. Mar. Pieza que se endenta con la mecha de los palos mayores de los buques grandes para darles el grueso y largo competentes.

CONTRAMEDIANO. m. And. En tonelería, cada una de las piezas que van entre los medianos y los jareles en el fondo del bocoy.

CONTRAMESANA. f. s. XVI al XX. Mar. Árbol pequeño que en algunos buques está entre la popa y el palo mesana. Salazar: *Bibl. esp.*, I-39. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONTRAMINA. f. s. XV al XX. Mil. Mina que se hace debajo de la de los contrarios para volarla o para salirles al encuentro en sus trabajos subterráneos. || 2. Min. Comunicación de dos o más minas, por donde se logra limpiarlas, extraer los desmontes y sacar los minerales. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-38.

CONTRAMINADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que contramina. Ú. t. c. s. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONTRAMINAR (de *contra* y *minar*). tr. s. XV al XX. Mil. Hacer minas para encontrar las de los enemigos e inutilizarlas. || 2. fig. intr. Nav. Asustar, sobresaltar. Ú. m. c. r. || 3. Penetrar o averiguar lo que uno quiere hacer, para que no consiga su intento. Fr. L. de León: *Nombres de Cristo*, cit. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONTRAMUELLE. m. s. XIX y XX. Muelle generalmente opuesto a otro principal.

CONTRAMUESTRA (de *contra* y *muestra*). f. Segunda muestra.

CONTRAMUÑONES. m. pl. Art. Contrafuertes de metal que rodean los muñones del cañón.

CONTRAMURALLA. f. s. XVIII. Barbacana. *D-A.*, 1726.

CONTRAMURAR. tr. Fort. Rodear de contramuro.

CONTRAMURO (de *contra* y *muro*). m. s. XVIII al XX. Fort. Contramuralla, falsabraga, muro bajo que para mayor defensa se levanta delante del muro principal. *D-A.*, 1791.

CONTRANATURAL (de *contra* y *natural*). adj. s. XVIII al XX. Contrario al orden de la Naturaleza. *D-A.*, 1791.

CONTRANOTA. f. Der. Resolución o propuesta razonada de autoridad administrativa separándose del informe del inferior.

CONTRAOFENSIVA. f. Mil. Ataque efectuado en respuesta al ataque del adversario. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 150.

CONTRAOPERACIÓN. m. Operación contrapuesta a otra.

CONTRAORDEN. f. s. XVIII al XX. Orden con que se revoca otra que antes se ha dado. *D-A.*, 1726.

CONTRAPALADO, -DA (de *contra* y *palado*). adj. Blas. Que tiene palos contrapuestos en color y metal, con oposición de bases.

CONTRAPALANCA (de *contra* y *palanca*). f. Alzaprima doble.

CONTRAPALANQUÍN. m. Mar. Segundo palanquín que se da en ayuda del principal.

CONTRAPALAR. tr. Blas. Formar contrapalo.

CONTRAPALMEJAR. m. Mar. El tablón grueso que por la parte interior de la embarcación, entre la quilla y el palmejar, sirve para fortalecer el plan del buque.

CONTRAPALO. m. Blas. Palo dividido en dos diferentes en color y materia.

CONTRAPAR (de *contra* y *par*). m. Arq. Cabrio, madero colocado paralelamente a los pares de una armadura de tejado para recibir la tablazón.

CONTRAPARIENTES. m. pl. Nav. Parientes remotos o parientes de parientes.

CONTRAPARTE. f. fig. Parte opuesta, contrapuesta. || 2. Art. y Of. Parte exenta de dibujo en los embutidos o taraceas.

CONTRAPARTIDA (de *contra* y *partida*). f. Asiento que se hace para corregir algún error o equivocación cometido en la contabilidad por partida doble.

CONTRAPARTIDO, -DA. adj. Blas. Se aplica a las plazas de un escudo cuartelado partidas de manera que toque cada mitad el cuartel de su costado, formando, si se unen, una sola pieza.

CONTRAPARTIR. tr. Partir en dirección opuesta a la que se seguía.

CONTRAPÁS (de *contra* y *paso*). m. s. XVII al XX. Danza. Cierto baile o paso en la contradanza. Juan del Encina: *Bibl. Gall.*, II-866; Cervantes: *Nov.*, VIII, p. 253.

CONTRAPASADO, -DA. adj. Blas. Epíteto que se da en heráldica a las piezas cruzadas unas con otras. || 2. p. p. de *contrapasar*.

CONTRAPASAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de contrapasar.

CONTRAPASAR. intr. s. XVII al XX. Pasarse al bando contrario. || 2. Blas. Estar dos figuras de animales en actitud de pasar encontradas. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CONTRAPASIÓN. f. Antipatía. Usáb. en el s. XVI. Juan de Pineda: *Agric. crist.*, 1588, diál. IV, epígr. 3.

CONTRAPASO. m. s. XVII al XX. Paso que se da a la parte opuesta del que se ha dado antes. || 2. s. XVIII al XX. Permuta o cambio de una cosa por otra. *D-A.*, 1761. || 3. Mús. Segundo paso que cantan unas voces cuando otras cantan el primero. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705.

CONTRAPEADO, -DA. adj. Carp. Dic. de dos maderos que se reúnen, formando la veta una cruz. || 2. p. p. de *contrapear*.

CONTRAPEAR. tr. Carp. Aplicar unas piezas de madera contra otras de manera que sus fibras estén cruzadas. || 2. Sal. Colocar las cosas de tal forma que alternen los contrarios. || 3. Sal. Igualar.

CONTRAPECHAR. tr. En los torneos y justas, hacer un jinete que su caballo dé con los pechos en los del que monta su contrario. *D-A.*, 1791.

CONTRAPELEAR (de *contra* y *pelear*). intr. s. XVIII al XX. Defenderse peleando. *D-A.*, 1791.

CONTRAPELO (A). m. adv. s. XVII al XX. Contra la caída o dirección natural del pelo. || 2. fig. y fam. Contra el curso natural de una cosa cualquiera; violentamente. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CONTRAPENDIENTE. f. Pendiente contraria a otra.

CONTRAPERFIL (de *contra* y *perfil*). m. Carp. Moldura igual a otra, pero inversamente entablada.

CONTRAPERFILAR (de *contra* y *perfilar*). tr. Carp. Entallar una pieza de madera sobre otra perfil con perfil, de modo que las molduras en relieve de la una llenen exactamente los huecos de la otra.

CONTRAPESAR (de *contra* y *pesar*). tr. s. XV al XX. Servir de contrapeso. || 2. fig. s. XVII al XX. Igualar, compensar, subsanar una cosa con otra. Pinel: *Retrato de buen vasallo*, 1677, p. 53. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620. || Rég.: Contrapesar (una cosa) *con* otra.

CONTRAPESO. m. s. XVIII al XX. Peso que se pone a la parte contraria de otro para que queden iguales o en equilibrio.

Cfdez. Moratín: *Obr.*, II-17. || **2.** s. XVIII al XX. Añadidura que se echa para completar el peso de carne, pescado, etc. || **3.** s. XVIII al XX. Palo largo que usan los volatineros para mantenerse en equilibrio sobre la cuerda. *D-A.*, 1726. || **4.** fig. s. XVI al XX. Lo que se considera suficiente para equilibrar una cosa que prepondera y excede. Góngora: *Obr.*, III-274. || **5.** s. XVI al XX. METAL. Moneda o cizalla que en las fábricas de moneda se refundía, pesaba y acuñaba de nuevo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-20.

CONTRAPESTE. m. Remedio oportuno contra la peste. Nieremberg: *Obr. y días*, c. VIII.

CONTRAPIÉ (de *contra* y *pie*). m. MONT. Desorientación del perro que anda siguiendo la pista. || **2.** fig. **Tranquilla, zancadilla.**

CONTRAPILASTRA. f. ARQ. Resalto que se hace en el paramento de un muro a uno y otro lado de una pilastra o media columna unida a él. || **2.** CARP. Mediacaña de madera que se pone al borde de la hoja de una puerta o ventana y sirve para impedir el paso del aire.

CONTRAPILOTE. m. CARP. Falso pilote.

CONTRAPLÁN. m. MAR. Tablón que sirve para reforzar los planes.

CONTRAPLANCHA. f. ART. y OF. Segunda plancha para imprimir ciertas partes de los grabados que han quedado intactas en la primera prueba.

CONTRAPÓLIZA. f. Póliza que anula otra.

CONTRAPONEDOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que contrapone. Ú. t. c. s. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONTRAPONER (l. *contraponere*). tr. s. XV al XX. Comparar o cotejar una cosa con otra contraria o diversa. Ú. t. c. r. Unamuno: *Ensayos*, 1942, I, p. 889. || **2.** s. XVII al XX. **Oponer.** Ú. t. c. r. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, III-10. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: CONTRAPONER, una cosa, *a*, *con* otra.

CONTRAPOSICIÓN (l. *contrapositio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de contraponer o contraponerse. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-46. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CONTRAPÓSITO. adj. s. XVI y XVIII. **Contrapuesto.** B. de Villalba: *Bibl. esp.*, XXIII-42.

CONTRAPOTENZA (fr. *contre-potence*). f. En los antiguos relojes de bolsillo, pilar que sostenía uno de los extremos de eje de giro de la rueda catalina.

CONTRAPOTENZADO, -DA. adj. BLAS. Que tiene potenzas encontradas en los metales o en el color. *D-A.*, 1791.

CONTRAPOZO (de *contra* y *pozo*). m. FORT. Hornillo o fogata que el minador establece contra la galería del enemigo.

CONTRAPRECIO (de *contra* y *precio*). m. Precio de compra o rescate cuando es de la misma naturaleza que lo comprado o rescatado.

CONTRAPRESIÓN. f. Presión contraria a otra.

CONTRAPRINCIPIO. m. Aserción contraria a un principio reconocido por tal. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONTRAPROBAR. tr. Sacar contrapruebas de un dibujo, estampa, etc., recién tirados. || **2.** IMPR. Corregir las contrapruebas.

CONTRAPRODUCENTE (l. *contra*, al contrario, y *producentem*, acus. de *producens*, producente). adj. s. XIX y XX. Díc. del dicho o actos cuyos efectos son opuestos a la intención con que se profiere o ejecuta. Menéndez Pelayo: *Hist. heter.*, 1880, III, p. 341.

CONTRAPROMESA. f. Declaración anulatoria de lo prometido. || **2.** Oposición de promesa a promesa.

CONTRAPROPOSICIÓN. f. s. XVI al XX. Proposición opuesta a otra. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1696, IV-284.

CONTRAPROPÓSITO. m. Cambio de propósito adoptado. || **2.** Propósito opuesto a otro.

CONTRAPROTESTA (de *contra* y *protesta*). f. Protesta que se opone a otra.

CONTRAPROTESTO (de *contra* y *protesto*). m. COM. Declaración de no pagar una letra de cambio por haberse ya satisfecho su importe.

CONTRAPROYECTAR. tr. Imaginar un contrato. || **2.** Proyectar lo contrario de lo que se había proyectado.

CONTRAPROYECTO. m. Proyecto formado para anular o contrarrestar otro. || **2.** Cambio de plan o de designio.

CONTRAPRUEBA. f. IMPR. Segunda prueba que sacan los impresores o estampadores. *D-A.*, 1791.

CONTRAPUENTE. m. MIN. Piedra colocada en el horno castellano del lado opuesto al puente.

CONTRAPUERTA. f. s. XVIII al XX. Portín, puerta que divide el zaguán de lo demás de la casa. *D-A.*, 1791. || **2.** Puerta situada inmediatamente detrás de otra. || **3.** FORT. **Antepuerta**, puerta interior o segunda que cierra la entrada de una fortaleza.

CONTRAPUESTO, -TA (l. *contrapositus*). p. p. irreg. de *contraponer*.

CONTRAPUGNANTE. adj. Díc. de una cosa que pugna o lucha con otra. || **2.** p. a. de *contrapugnar*. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 42.

CONTRAPUGNAR (de *contra* y *pugnar*). tr. s. XV al XX. Lidiar, combatir una cosa con otra. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 4.

CONTRAPUNTA (de *contra* y *punta*). f. MIN. Madero auxiliar que se emplea para apoyar un estemple u otra pieza de entibación, a cierta distancia de sus extremos, cuando están sometidos a una fuerte presión o cuando sus longitud es grande.

CONTRAPUNTADO, -DA. adj. BLAS. Díc. del escudo cuyas puntas son opuestas entre sí. || **2.** BLAS. Apl. a las armas que están punta con punta.

CONTRAPUNTANTE. m. MÚS. El que canta de contrapunto.

CONTRAPUNTEADO. m. s. XVII. Acción y efecto de contrapuntear. M. Alemán: *Ortogr.*, 1609, f. 3 v.°

CONTRAPUNTEADOR. adj. ECUAD. Que contradice o hace lo contrario de lo que se le indica. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 397.

CONTRAPUNTEAR. tr. s. XVI al XX. MÚS. Cantar de contrapunto. Jerón. Gracián, 1575, f. 177. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Decir una persona a otra palabras picantes. Ú. m. c. r. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVIII al XX. **Cotejar**, comparar una cosa con otra. *D-A.*, 1791. || **4.** r. fig. s. XVIII al XX. Picarse o resentirse entre sí dos o más personas. *D-A.*, 1726. || **5.** intr. AMÉR. Cantar versos improvisados dos o más poetas populares en competencia. || **6.** ECUAD. Llevar caprichosa y tenazmente la contraria a alguien de palabra y obra. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 451. || **7.** r. NAV. Ponerse en competencia; picarse, oponerse, enfrentarse. || **8.** Competir, rivalizar. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623; *Sieso*, 1720. || Rég.: CONTRAPUNTEARSE *con* alguno; *-de palabra*.

CONTRAPUNTEO. m. CUBA, PERÚ, P. RICO y R. DE LA PLATA. **Disputa.** || *En* CONTRAPUNTEO. PERÚ. En competencia.

CONTRAPUNTISTA. adj. MÚS. Que conoce o practica las reglas de contrapunto. Ú. m. c. s.

CONTRAPUNTO (b. l. *cantus*, contrapunctus). m. s. XVII al XX. MÚS. Concordancia armoniosa de voces compuestas. || **2.** CHILE. Desafío o certamen poético de dos o más poetas populares. || *De* CONTRAPUNTO. AMÉR. En competencia.—*Estar de* CONTRAPUNTO *uno con otro*. AMÉR. Estar de punta. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-14; II-26, 28.

CONTRAPUNZAR. tr. s. XIX y XX. Remachar con el contrapunzón.

CONTRAPUNZÓN. m. s. XVIII al XX. Botador de que se sirven algunos artesanos para remachar la pieza en paraje donde no puede entrar el martillo. *D-A.*, 1791. || **2.** s. XVIII al XX. Instrumento hembra o matriz de punzón que sirve a los abridores y grabadores para hacer los punzones mismos de que se usa en el grabado de sellos y monedas. *D-A.*, 1791. || **3.** Figura que como señal ponían los arcabuceros entre la marca y la cruz en la recámara de los cañones de las armas de fuego que construían para que otros no los contrahiciesen.

con

CONTRAQUERELLA (de *contra* y *querella)*. f. DER. Queja que el querellado opone al querellante.

CONTRAQUILLA. f. s. XVII al XX. MAR. Pieza que cubre toda la quilla por la parte interior de la nave, de popa a proa, para su resguardo y el de todas las demás piezas que van clavadas a la quilla. || Cfr. *F. Nav.*, 1675.

CONTRAREA. f. s. XIII. Contradicción. *Crón. gen.*, f. 115.

CONTRAREARSE (de *contrario)*. tr. s. XIII. Ofender, causar daño. *Fuero Juzgo*, esc. VI, 13.

CONTRARIA. f. s. XIII y XIV. Oposición, injuria. *Fuero Juzgo*, camp. II, l. 1. || **2.** s. XIII. Mala voluntad, deseo de perjudicar. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 37. || **3.** TAUROM. Suerte que se realiza tomando el toro el terreno de las tablas y el torero el de afuera. Asimismo, perfilarse en la suerte contraria es tener el toro las tablas a su costado.

CONTRARIADAD. f. s. XIII. Contrariedad. *Fuero Juzgo*, esc. III, 88.

CONTRARIADOR, -RA. adj. Que contraría. Ú. t. c. s. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONTRARIAMENTE. adv. m. En contrario. Ocampo: *Crón.*, 1544, IV-19.

CONTRARIAR (b. l. *contrariare)*. tr. s. XIII al XX. Contradecir, resistir las intenciones y propósitos de los demás; procurar que no se cumplan. Dic. también de las cosas inanimadas. *Fuero Juzgo*, camp. XIV, l. 18. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONTRARIDAD. f. s. XIII al XVIII. Contrariedad. *Fuero Juzgo*, B. R., 1, 88; *D-A.*, 1791.

CONTRARIEDAD (l. *contrarietas, -atis)*. f. s. XIV al XX. Oposición que tiene una cosa con otra. D. Juan Manuel: *Est.*, 107 a, 36. || **2.** s. XVII al XX. Accidente que impide o retarda el logro de un deseo. Melo: *Guerra de Cat.*, R., XXI-477 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTRARIO, -RIA (l. *contrarius)*. adj. s. XIII al XX. Opuesto o repugnante a una cosa. Ú. t. c. s. f. *Partidas*, II-2, 2; D. Juan Manuel: *Est.*, 96 d, 19; Valdés: *Diál.* (Mayáns, 55); Góngora: *Obr.*, III-24. || **2.** fig. s. XVI al XX. Que daña o perjudica. Sta. Teresa: *Fund.*, R., LIII-244. || **3.** m. s. XIII al XX. Persona que tiene enemistad con otra. Ú. t. c. s. f. Berceo: *S. Dom.*, 123; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-405. || **4.** s. XVIII al XX. Persona que sigue pleito o pretensión con otra. *D-A.*, 1791. || **5.** s. XVI al XX. Persona que lucha, contiende o está en oposición con otra. Granada: *Orac. y med.*, R., VIII-175 b. || **6.** m. s. XVI y XVII. Respecto de una cosa, lo que destruye los efectos de ella o a ella misma. Góngora: *Obr.*, II-377. || **7.** s. XIV. Rival. D. Juan Manuel: *Cab.*, 457-22. || **8.** s. XVI y XVII. Impedimento, embarazo, contradicción. Góngora: *Obr.*, I-23. || *Los* CONTRARIOS. Teoría de la filosofía antigua, y principalmente de la peripatética, en la que descansaba la clasificación de las ideas.—*Al* CONTRARIO. m. adv. Al revés, de un modo opuesto.—*De lo* CONTRARIO. fr. En caso contrario. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8, 13, 18, 19, 27, 33, 38, 41, 45, 46; II-14, 29. || Rég.: CONTRARIO *de* muchos; *-en* ideas.

CONTRARIOSO, -SA. adj. s. XIII. Opuesto a otro. *Crón.*, f. 208.

CONTRARRACAMENTO. m. MAR. Segundo racamento que se pone por debajo del primero para sostener la verga.

CONTRARRAMPANTE. adj. BLAS. Dic. del animal rampante que en el campo del escudo de armas está frente a otro semejante.

CONTRARRAYA. f. ART. y OF. Cada una de las rayas que cruzan las primeras de un grabado para fortalecerle.

CONTRARRAYAR (de *contra* y *rayar)*. tr. ART. y OF. Atravesar un grabado con contrarrayas para darle mayor fuerza.

CONTRARREGISTRO. m. Segundo registro que se hace para comprobar si en el primero ha pasado algún género por la frontera o por las puertas de la ciudad sin pagar los correspondientes derechos.

CONTRARREGUERA (de *contra* y *reguera)*. f. Regadera o canal oblicuo hecho en las tierras de regadío para que las aguas no arrastren la labor y se distribuyan por igual en los surcos o eras.

CONTRARRELEJ (de *contra* y *relej)*. m. ALB. Aumento de grueso que se da a un muro por su parte superior.

C

CONTRARREPARO. m. FORT. Reparo o segunda defensa que se añade o constituye detrás de la primera.

CONTRARRÉPLICA. f. s. XVIII al XX. Contestación dada a una réplica. *D-A.*, 17.

CONTRARREQUERIMIENTO. m. Acción y efecto de contrarrequerir.

CONTRARREQUERIR (de *contra* y *requerir)*. tr. Llamar un fiador a otro para que le sirva de garantía y mancomunarse ambos para los efectos de una fianza.

CONTRARRESTAR (l. *contra*, contra, y *restare*, resistir). tr. s. XVII al XX. Resistir, hacer frente y oposición. || **2.** s. XVII al XX. Volver la pelota desde la parte del saque. Calderón: *Loa del juego de la pelota*, cit. *D-A.*, 1726.

CONTRARRESTO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de contrarrestar. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVIII al XX. Persona que se destina en el juego de la pelota para volverla al saque. *D-A.*, 1791.

CONTRARRETABLO (de *contra* y *retablo)*. m. El centro del altar, sobre que se apoya el tabernáculo.

CONTRARREVOLUCIÓN. f. s. XVIII al XX. Revolución en sentido contrario de otra próximamente anterior. Fdez Moratín: *Obr. póst.*, II-341.

CONTRARREVOLUCIONARIO, -RIA. adj. Partidario de una contrarrevolución. Ú. t. c. s.

CONTRARRODA. f. MAR. Pieza semejante a la roda y empernada a ella por su parte interior. *D-A.*, 1791.

CONTRARRONDA. f. MIL. Segunda ronda que se hace para asegurarse más de la vigilancia de los puestos. *D-A.*, 1791.

CONTRARROTURA. f. VETER. Emplasto o parche confortativo que se pega sobre la piel para curar la rotura, luxación o relajación de alguna parte blanda del organismo. *D-A.*, 1791. || **2.** TAUROM. En la jerga taurina, la huella o señal de tal cura, y aun de cualquier lesión visible, especialmente las hernias.

CONTRARROTURADO. adj. TAUROM. Dic. del toro que tiene alguna contrarrotura.

CONTRAS. f. pl. En algunos juegos, **cabras.**

CONTRASACUDIDA (de *contra* y *sacudida)*. f. En la esgrima, movimiento de oposición contra la salida del adversario.

CONTRASALIDA. f. MIL. Oposición sostenida de parte de los sitiadores a una salida desesperada de los sitiados.

CONTRASALVA. f. Descarga de artillería en contestación al saludo hecho de igual modo. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONTRASAZÓN. f. Falta de sazón. || **2. Inoportunidad.**

CONTRASEGURO (de *contra* y *seguro)*. m. Contrato en que el asegurador se obliga, si le cumplen determinadas condiciones, a reintegrar al contratante las primas o cuotas satisfechas y por aquél cobradas.

CONTRASELLAR. tr. s. XIX y XX. Poner un contrasello. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONTRASELLO. m. s. XIX y XX. Sello más pequeño con que se marcaba el principal para dificultar las falsificaciones. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** Grabado o señal que deja el mismo sello.

CONTRASENTIDO. m. s. XIX y XX. Indigencia contraria al sentido natural de las palabras o expresiones. Galdós: *Gloria*, 1948, I, p. 188. || **2.** s. XIX y XX. Deducción opuesta a lo que arrojan de sí los antecedentes. *D-A.*, 1852.

CONTRASEÑA. f. s. XVI al XX. Seña reservada que se dan unas personas a otras para entenderse entre sí. Mendoza: *Guerra de Granada*, 1575, IV, p. 18. || **2. Contramarca**, segunda marca que se pone en fardos, animales y otras cosas para distinguirlos de los que no llevan más que la primera o para otros fines. || **3.** TAUROM. Señal material (de papel, cartón u otra materia semejante) que se da al espectador que durante la corrida abandona la plaza para poder volver a su localidad usándola como billete o bien billete complementario del de entrada en la plaza que designa el número de su localidad. || **4.** s. XVIII y XIX. MIL. Señal o palabra que se da para cono-

cerse unos a otros y no tenerse por enemigos en la confusión o en la obscuridad, o para que no dejen pasar los centinelas al que no la diere. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-130. || 5. s. XVIII al XX. MIL. Palabra reservada que, además del santo y seña, se da en la orden del día, y sirve para el recibo de las rondas y para su reconocimiento. || C. *de salida*. En los teatros, circos, etc., tarjeta o papelito que se da a los espectadores que quieren salir durante la función para que vuelvan a entrar. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-25.

CONTRASEÑAR, tr. Poner contraseñas. || 2. Darlas. || 3. Señalar la contraseña para una reunión o acto que reclame una palabra o signo especial.

CONTRASEÑO. m. s. XVI y XVII. Contraseña. *Quij.*, R. M., 1928, V-31.

CONTRASIGNAR (de *contra* y *signar*). tr. s. XVII al XX. Poner el contraseño. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev.*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTRASIGNATARIO (de *contra* y *signatario*). m. Rubricador de un acta ya rubricada.

CONTRASOL (de *contra* y *sol*). m. Vasija destinada en los invernaderos para cultivar ciertas plantas a las cuales es nociva la luz solar.

CONTRASTA (de *contrastar*). f. s. XIII y XIV. Constraste u oposición. *Fuero Juzgo*, M., 182, l. 14.

CONTRASTABLE. adj. s. XVII al XX. Que se puede contrastar. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679.

CONTRASTANTE. p. a. de *contrastar*. s. XV al XX. Que contrasta, que muestra notable diferencia o condiciones opuestas de dos cosas cuando se comparan una con otra. || 2. s. XV al XX. Que contrasta, que resiste o hace frente. *Espejo de la vida humana*, 1499, l. II, c. 9.

CONTRASTAR (l. *contrastare;* de *contra*, enfrente, y *stare*, mantenerse). tr. s. XIII al XX. Resistir, hacer frente. *Fuero Juzgo*, M, 114, l. 12; *Cast. e doc.*, R., LI-87; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-91. || 2. s. XVIII al XX. Ensayar o comprobar y fijar la ley, peso y valor de las monedas o de otros objetos de oro o plata, y sellar estos últimos con la marca del contraste cuando ejecuta la operación el perito oficial. *D-A.*, 1726. || 3. s. XVI. Combatir, lidiar. Garcilaso: *Clás. c.*, III-45. || 4. s. XVIII al XX. Tratándose de pesas y medidas, comprobar su exactitud por ministerio público para que estén ajustadas a la ley, y acreditarlo sellándolas. *D-A.*, 1726. || 5. s. XV y XVI. Curar por medio de los contrarios. Villalobos: *Sum. de medic.*, 1498, f. 297. || 6. intr. s. XVIII al XX. Mostrar notable diferencia o condiciones opuestas de dos cosas cuando se comparan una con otra. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-448. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-43; II-21.

CONTRASTE. m. Acción y efecto de contrastar. || 2. s. XVIII y XIX. Oposición, contraposición o diferencia notable que existe entre personas o cosas. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-152. || 3. s. XVI al XX. El que ejerce el oficio público de contrastar. *Recopil.*, 1547, V-23, 1. || 4. s. XVIII al XX. Oficina donde se contrasta. *D-A.*, 1791. || 5. s. XVII. Platero que contrasta el oro y la plata. Quevedo: *Clás. c.*, XXXIV-116. || 6. s. XVIII al XX. Almotacén, persona y oficina dedicadas al examen de pesas y medidas. *D-A.*, 1791. || 7. s. XVIII al XX. Peso público de la seda cruda. *D-A.*, 1791. || 8. fig. s. XVII al XX. Contienda o combate entre personas o cosas. Saavedra: *Empresas*, 1640; Empr. 83. || 9. MAR. Cambio repentino de un viento en otro contrario. || 10. Fís. Determinación, por la experiencia o por el cálculo, del valor de las divisiones de un instrumento de medida o comparación. || 11. TAUROM. Capeo con que se llama la atención del toro por diferentes toreros desde distintos lugares de la plaza. || 12. GERM. Perseguidor. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIII, p. 65. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-15.

CONTRASTERO. m. Opositor, contrario. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONTRASTIVO, -VA. adj. Comprobado. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 217 y 218.

CONTRASTO (de *contrastar*). m. s. XVII y XVIII. Opositor contrario. *D-A.*, 1791.

CONTRASUGESTIÓN. f. MED. Sugestión opuesta a otra sugestión.

CONTRATA (de *contratar*). f. s. XVIII al XX. Instrumento, escritura o simple obligación firmada con que las partes aseguran los contratos que han hecho. *D-A.*, 1726. || 2. s. XVIII al XX. El mismo contrato, ajuste o convenio. *D-A.*, 1791. || 3. s. XVIII al XX. Contrato que se hace con el gobierno, con una corporación o con un particular para ejecutar una obra material o prestar un servicio por precio o precios determinados. *D-A.*, 1791. || 4. TAUROM. y TEATR. Entre toreros, actores y cantantes, ajuste, ocupación. || 5. s. XVIII al XX. Contrada, paraje, sitio, lugar. *D-A.*, 1791.

CONTRATABLACHO. m. Compuerta o tablacho junto a otro.

CONTRATACIÓN (de *contratar*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de contratar. *Recopil.*, 1547, III, p. 13, 1. || 2. s. XV al XX. Comercio y trato de géneros vendibles. || 3. *Casa de* CONTRATACIÓN de las Indias. Tribunal que entendía en los negocios pertenecientes al tráfico de las Indias, con un presidente, varios ministros, togados unos y otros de capa y espada, y un fiscal togado. || 4. s. XIX y XX. Trato familiar. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 5. s. XVIII al XX. Contrata, instrumento, escritura o simple obligación firmada con que las partes aseguran los contratos que han hecho. *D-A.*, 1791. || 6. s. XIX y XX. Remuneración, paga. Salvá: *Dicc.*, 1879. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTRATAJAMAR (de *contra* y *tajamar*). m. Refuerzo de fábrica que se hace arrimado a las pilas de un puente por la parte de aguas abajo.

CONTRATAMIENTO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de contratar. *Estebanillo Gonz.*, 1646, p. 122.

CONTRATANTE. p. a. de *contratar*. s. XVII al XX. Que contrata. *Recopil. Ind.*, 1681, I-10-4. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CONTRATAPA. f. Parte de refuerzo de una tapa.

CONTRATAR. tr. s. XVII al XX. Pactar, convenir, comerciar, hacer contratos o contratas. *Recopil. Ind.*, 1681, I-13-23. || 2. Ajustar, hacer o poner alguna cosa de modo que case con otra. || 3. s. XV al XX. Conversar, comunicar, tratar, hablar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTRATECHO. m. s. XIX y XX. Lo que sirve de refuerzo a un techo.

CONTRATELA. f. s. XVI al XX. MONT. Cerca de lienzos con que se estrecha la caza a menor espacio que el que tenía en la tela. Argote de M.: *Monter.*, 1575, c. 23.

CONTRATIEMPO. m. s. XVII al XX. Accidente perjudicial y por lo común inesperado. Solís: *Hist. N. Esp.*, 1658, V, p. 1. || 2. pl. EQUIT. Movimientos desordenados que hace el caballo. || *A* CONTRATIEMPO. m. adv. MÚS. Empléase cuando la duración de una nota se extiende a dos tiempos del compás, no comprendiendo sino una parte del primero. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CONTRATIPO (de *contra* y *tipo*). m. FOT. Prueba negativa invertida. || 2. FOT. Prueba de un clisé fotográfico negativa o positiva. || 3. CINEMAT. Copia procedente de un negativo sacado de otra copia. Suele emplearse la palabra para indicar la procedencia de una copia procedente de otras de grano corriente.

CONTRATIRO (de *contra* y *tiro*). m. MIN. AMÉR. Nombre que en las minas de América dan a un pozo auxiliar contiguo al pozo maestro que sirve para la bajada o la ventilación.

CONTRATISTA. com. s. XIX y XX. Persona que por contrata ejecuta una obra particular o pública. *D-A.*, 1852.

CONTRATO (l. *contractus*). m. s. XVI al XX. Pacto o convenio entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser compelidas. *Recopil.*, 1547, VII-6-1; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-221. || 2. TAUROM. Ajuste de un torero con una empresa. || 3. GERM. Carnicería, casa donde se vende por menor la carne para el abastecimiento del lugar. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || C. *a la gruesa*. COM. Contrato por el que una persona presta a otra cierta cantidad sobre objetos expuestos a riesgos marítimos, con la condición de perderla si éstos se pierden y de que llegando a buen puerto se le devuelva la suma con un premio convenido.—C. *aleatorio*. DER. Contrato cuya materia es un hecho fortuito o eventual.—2. El que se hace a riesgo y ventura, renunciando los contratantes a las consecuencias legales del caso fortuito.—C. *a riesgo marítimo*. COM. Contrato a la gruesa.—C. *bilateral*. DER. Aquel en que se conmutan prestaciones recíprocas entre los otorgantes y éstos quedan mutuamente obligados.—C. *consensual*. DER. El que se perfecciona por el solo consentimiento.—C. *de arrendamiento*. DER. 1. Contrato de locación y conducción.—2. Aquel por el cual una persona se obliga a ejecutar una obra o prestar un servicio a otro mediante cierto precio.—C. *de cambio*. COM. Aquel en cuya virtud se recibe de uno cierta cantidad de dinero para ponerlo a disposición o a la orden del que lo entrega en pueblo distinto, a cuyo efecto se le da letra o libranza.—C. *de compraventa* o *de compra y venta*. DER. Convención mutua en virtud de la cual se obliga al vendedor a entregar las cosas que vende, y al comprador, el precio

con convenido por ella.—C. *de locación y conducción*. Der. Convención mutua en virtud de la cual se obliga el dueño de una cosa, mueble o inmueble, a conceder a otro el uso y disfrute de ella por tiempo determinado mediante cierto precio o servicio que ha de satisfacer el que lo recibe.—C. *de retrovendo*. Der. Convención accesoria al contrato de compra y venta por el cual se obliga el comprador a devolver al vendedor la cosa vendida mediante recobro, dentro de cierto tiempo o sin plazo señalado del precio que dió por ella.—C. *enfitéutico*. Der. El conmutativo por el cual el dueño de un inmueble cede el dominio útil, reservándose el directo, en reconocimiento del cual se estipulan el pago de un canon periódico, el de laudemio por cada enajenación de aquel dominio y a veces otras prestaciones.—C. *innominado*. Der. El que sin adaptarse a los que tienen nombre en la ley celebran las partes usando la libertad de pactar.—C. *perfecto*. Aquel que tiene todos los requisitos para su plena eficacia jurídica.—C. *real*. Der. Aquel que para el nacimiento de las obligaciones requiere, además del consentimiento, la entrega de cosas, como el simple préstamo, el comodato, la prenda y el depósito.—C. *trino*. Der. Combinación antigua y simulada de los contratos de compañía, cesión o compraventa y seguro que envolvía un préstamo y se celebraba para burlar las leyes sobre usura y tasa del interés.—C. *unilateral*. Der. En el antiguo derecho llamaban así a ciertos contratos en que uno de los contrayentes parecía más obligado que el otro, como el mutuo y el depósito. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14.

CONTRATORPEDERO (de *contra* y *torpedero)*. m. Mar. Buque de guerra pequeño de rápida marcha cuya misión es defender la escuadra persiguiendo los torpederos enemigos.

CONTRATRANCANIL. m. Mar. Cada una de las hiladas de tablones más gruesos que los otros de la cubierta inmediata al trancanil, endentadas en los baos y empernadas en el trancanil y costados.

CONTRATRETA. f. s. XVII al XX. Ardid que se usa para desbaratar e inutilizar una treta o engaño. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717.

CONTRATRINCHERA (de *contra* y *trinchera)*. f. Fort. Contraaproches, trinchera que los sitiados hacen desde el camino cubierto para descubrir y deshacer los trabajos de los sitiadores.

CONTRAVALACIÓN. f. s. XVIII al XX. Fort. Acción y efecto de contravalar. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CONTRAVALAR (l. *contra*, enfrente, y *vallare*, fortificar). tr. Fort. Construir por el frente del ejército que sitia una plaza una línea fortificada, que llaman de contravalación, y es semejante a la que se construye por la retaguardia, que se llama línea de circunvalación. *D-A.*, 1726.

CONTRAVALOR. m. Filos. Oposición a la vivencia real de algo estimado o deseado. Los bienes son los portadores de valores; donde no hay bienes están los contravalores.

CONTRAVAPOR. m. Fís. Corriente de vapor que obra en sentido opuesto a la que de ordinario mueve una máquina, y sirve para que se detenga o retroceda si es locomóvil.

CONTRAVARA (de *contra* y *vara)*. f. Carp. Pieza de madera, en los carros catalanes, sobre la cual se elevan los varales que lateralmente contienen la carga.

CONTRAVENCIÓN. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de contravenir. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 257. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTRAVENENO. m. s. XVII al XX. Medicamento para contrarrestar los efectos del veneno. || 2. fig. s. XVII al XX. Precaución tomada para evitar un perjuicio. *Florencia*, ed. Marial, II, p. 371.

CONTRAVENIDOR, -RA (de *contravenir)*. adj. Contraventor, que contraviene. Usáb. t. c. s. || Cfr. *Palet*, 1604.

CONTRAVENIENTE. p. a. de *contravenir*. Que contraviene.

CONTRAVENIMIENTO (de *contravenir)*. m. Contravención, acción y efecto de contravenir. *D-A.*, 1791.

CONTRAVENIR (l. *contravenire)*. tr. s. XVI al XX. Obrar en contra de lo que está mandado. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 264. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-20, 49.

CONTRAVENTANA. f. s. XVIII al XX. Puerta que interiormente cierra sobre la vidriera. *D-A.*, 1791. || 2. Puerta de madera que en los países fríos se pone en la parte de afuera para mayor resguardo de las ventanas y vidrieras.

CONTRAVENTOR, -RA (l. *contraventum*, sup. de *contravenire*, contravenir). adj. Que contraviene. U. t. c. s. *D-A.*, 1726. C

CONTRAVENTURA. f. s. XIX y XX. Desdicha, infortunio. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONTRAVERADO, -DA. adj. Blas. Que tiene contraveros.

CONTRAVERAR. tr. Blas. Poner contraveros.

CONTRAVEROS. m. pl. Blas. Veros que tienen el metal opuesto al metal y el color opuesto al color. Avilés: *Blasón*, I-3, c. 3.

CONTRAVERTIENTE (de *contra* y *vertiente)*. m. Desigualdad, desnivel, interrupción del terreno que impide la corriente de las aguas.

CONTRAVIDRIERA. f. s. XVIII al XX. Segunda vidriera que sirve para mayor abrigo. *D-A.*, 1791.

CONTRAVIENTO. m. Art. y Of. En los altos hornos, la parte del crisol opuesta al lado de donde viene el viento. || 2. Cada uno de los dos maderos cruzados en diagonal y opuestamente entre dos vigas. || 3. Armazón de maderos cruzados diagonal y opuestamente entre dos vigas fuertes.

CONTRAVIESA (de la combinación *contra* y *traviesa)*. f. Orogr. Contrafuerte.

CONTRAVIRAR. tr. Mar. Virar en sentido contrario.

CONTRAVISITA. f. Segunda visita hecha por orden superior en los sitios en que se hizo ya una.

CONTRAVOLUTA. f. Arq. Voluta que duplica la principal.

CONTRAVUELTA. f. Mil. Maniobra de caballería.

CONTRAY (de *Courtrai*, en Flandes). m. s. XV al XX. Especie de paño fino fabricado en Contray. *La Celestina*, 1490, Clás. c., XX-218; *Canc. de Baena*, p. 195. || 2. Germ. Paño fino. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIX, p. 313. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CONTRAYENTE. p. a. de *contraer*. s. XVII al XX. Que contrae. Generalmente sólo se aplica a la persona que contrae matrimonio. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 351. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CONTRAYUGO. m. Mar. Madero que se emperna con el yugo para su mayor resistencia.

CONTRAZANCA. f. Art. y Of. La segunda zanca que se coloca frente a la principal de una escalera, que va apoyada contra la pared y sirve para recibir la otra extremidad de los peldaños.

CONTRAZAPATAS. m. pl. Mar. Los dos tablones que en algunos buques de madera hacen respectivamente el oficio de zapata o sobrequilla.

CONTRECCIÓN. f. s. XIII. Contrición, arrepentimiento. Berceo: *Mil.*, p. 399.

CONTRECHO, -CHA (l. *contractus*, p. p. de *contrahere*, contraer, encoger). adj. s. XIII al XVII. Contrahecho, baldado, tullido. Berceo: *Mil.*, p. 397; D. Juan Manuel: *Est.*, p. 103 b, 23; *Quij.*, R. M., 1928, III, p. 327. || 2. m. s. XVIII al XX. Pasmo interior que padecen las caballerías. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-64.

CONTREITO, -TA. adj. s. XIII. Contrecho. Berceo: *S. Dom.*, p. 597.

CONTREMECER (l. *contremiscere)*. intr. Temblar. Usáb. t. c. r.

CONTRETE (de *contra)*. m. Mar. Puntal que sujeta horizontalmente una pieza cualquiera. || 2. Mar. Travesaño que en el sentido del eje menor llevan los eslabones de las cadenas de las anclas. || 3. Cuba. Pieza que asegura los largueros del trapiche. || 4. Ecuad. Puntal que se pone para afirmar y sostener una pared.

CONTRI (arauc. *conthi* o *conthul*, molleja de ave). m. Chile. Molleja o cahiela, estómago muscular que tienen las aves. || 2. Entrañas. || *Hasta el* contri. Chile. Hasta las entrañas.

CONTRIBUCIÓN (l. *contributio, -onis)*. f. Acción y efecto de contribuir. || 2. s. XVI al XX. Cuota o cantidad que se paga para algún fin, y principalmente la que se impone para las cargas del Estado. *Recopil.*, 1547, II-11, 8.ª; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 355. || C. *de guerra*. Exacción extraordinaria

que los ejércitos beligerantes imponen a las poblaciones que toman u ocupan.—C. *de sangre*. Servicio militar.

CONTRIBUCIONCILLA. f. s. XVIII y XIX. d. de *contribución*. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 302.

CONTRIBUIDOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que contribuye. || 2. m. GERM. El que da algo. Ú. t. c. s. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CONTRIBUIR (l. *contribuere;* de *cum*, con, y *tribuere*, dar). tr. s. XV al XX. Dar o pagar cada uno la cuota que le cabe por un impuesto o repartimiento. *Recopil.*, 1547, II-11, 8.ª; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 206. || 2. s. XV al XX. Dar voluntariamente una cantidad para determinado fin. Pulgar: *Claros var.*, p. 174; *Cortes de Valladolid*, 1451; *Cortes de León y Cast.*, III, p. 614. || 3. fig. s. XVI al XX. Ayudar y concurrir con otros al logro de algún fin. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, cit. *D-A.*, 1726; Bretón de los Herreros: *Errar la vocación*, 1846, p. 156. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620. || Rég.: CONTRIBUIR *a, para* tal cosa; *-con* dinero.

CONTRIBULADO, -DA (l. *contribulatus*). adj. Que padece tribulación.

CONTRIBUTARIO, -RIA. m. s. XVIII al XX. Tributario o contribuyente con otras personas a la paga de un tributo. *D-A.*, 1791.

CONTRIBUTIVO, -VA. adj. Concerniente o relativo a las contribuciones y otros impuestos.

CONTRIBUYENTE. p. a. de *contribuir*. s. XVII al XX. Que contribuye. Ú. t. c. s. y más para designar al que paga contribución al Estado. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTRICIÓN (l. *contritio, -onis*). f. s. XIV al XX. Dolor y pesar de haber ofendido a Dios por ser quien es y porque se le debe amar sobre todas las cosas. D. Juan Manuel: *Inf.*, p. 33 c, 9; S. Juan de la Cruz: *Noche obscura*, II, p. 7, 1. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONTRIL. m. CARP. Herramienta parecida a la cuchilla de pulir.

CONTRÍN. m. Peso usado en Filipinas equivalente a 39 centigramos.

CONTRINCANTE (de *con* y *trinca*). m. s. XIX y XX. Cada uno de los que forman parte de una misma trinca en las oposiciones. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 2. s. XVIII al XX. Persona que pretende una cosa en competencia con otro u otros. *D-A.*, 1791.

CONTRISTACIÓN. f. Acción y efecto de contristar o contristarse.

CONTRISTADOR, -RA. adj. Que contrista. Ú. t. c. s.

CONTRISTAR (l. *contristare*). tr. s. XVII al XX. Afligir, entristecer. Ú. t. c. r. *Fuero Juzgo*, IV-2, 14.ª; *Canc. de Jorge Manrique*, I, p. 332; Azorín: *Obr.*, 1947, IV, p. 508.

CONTRITAMENTE. adv. m. s. XIX y XX. Con contrición. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONTRITO, -TA (l. *contritus*). adj. s. XVI al XX. Que tiene contrición, que siente dolor y pesar de haber cometido alguna mala acción. Fr. Luis de Granada: *Mem.*, part. I, trat. 2, c. 1; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 77.

CONTROL (fr. *controle*). m. AMÉR. Registro, inspección, comprobación.

CONTROL. m. PSICOL. Coordinación de la conducta lograda por medio de la acomodación de los centros nerviosos. || 2. PSICOL. Experimento o sujeto utilizado en un experimento para contrastar los resultados obtenidos en otros experimentos del mismo tipo, pero que abarca algún factor adicional. || C. *fisiológico*. PSICOL. Control que se ejerce sobre actividades locales y especializadas del organismo mediante un campo que exhibe gradientes y polarizaciones fisiológicas.—C. *automático de volumen*. RAD. Llámase también control automático de sensibilidad y anti-fading. Se basa en la variación del bias de las válvulas amplificadoras.—C. *de sensibilidad*. RAD. Se obtiene haciendo variable la tensión de rejilla de una o más válvulas amplificadoras de R. F.—C. *de tono*. RAD. Sistema por lo general integrado por un condensador de pequeña capacidad en serie con un reostato, por medio de los cuales se hace posible el paso o escape de las altas frecuencias con objeto de reproducir o hacer predominar las notas bajas.—C. *de volumen*. RAD. Sistema que permite variar la potencia acústica del altavoz.—C. *de fotogramas*. TELEV. AMÉR. Dial de receptor para centrar y ajustar la altura, el ancho y el centro de las imágenes.—C. *de luminosidad*. TELEV. AMÉR. Dial de receptor que hace variar la iluminación media de la imagen reproducida.

CONTROLADOR. m. ECUAD. Cobrador de ómnibus. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 396.

CONTROLAR (fr. *controler*). tr. AMÉR. Confrontar, marcar, registrar, inscribir.

CONTROVADURA. f. s. XIII. Cantar respondiendo con un estribillo. Berceo: *Duelo*, p. 177.

CONTROVAR. tr. s. XIII. Cantar e improvisar cantares con estribillo o respuesta de unos a otros. Berceo: *Duelo*, p. 172.

CONTROVERSIA (l. *controversia*). f. s. XIII al XX. Discusión larga y reiterada entre dos o más personas. Especialmente se aplica a las cuestiones de religión. Berceo: *S. Mill.*, p. 384. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679, *Sobrino*, 1705.

CONTROVERSISTA. m. s. XVII al XX. El que escribe o trata sobre puntos de controversia. Nieremberg: *S. Ignacio*, c. 1.

CONTROVERSO, -SA (l. *controversus*). p. p. irreg. de *controvertir*, discutir extensa y detenidamente sobre una materia. s. XVI. Rivadeneira: *P. Laínez*, III, c. 16.

CONTROVERTIBLE (l. *controvertere;* de *contra*, contra, y *vertere*, volver). adj. s. XVIII al XX. Que se puede controvertir. *D-A.*, 1791.

CONTROVERTIR (l. *controvertere;* de *contra*, contra, y *vertere*, volver). intr. s. XVII al XX. Discutir extensa y detenidamente sobre una materia. Ú. t. c. tr. Quevedo: *Provid. de Dios*, p. 276. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CONTUBERNAL (l. *contubernalis*). m. s. XVIII al XX. El que vive con otro en un mismo alojamiento. *D-A.*, 1791.

CONTUBERNALIDAD. f. Condición o estado del contubernal. || 2. Comunidad de vida o de intereses. || 3. Compañerismo en las armas.

CONTUBERNIO (l. *contubernium*). m. s. XV al XX. Habitación con otra persona. Mena: *Coronación*, 1438, f. 5. || 2. s. XVIII al XX. Cohabitación ilícita. *D-A.*, 1791. || 3. fig. s. XVII al XX. Alianza o liga vituperable. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CONTULERO, -RA. adj. NAV. Chismoso, soplón. || 2. NAV. Individuo que cuenta todo lo que se le dice, aunque sea secreto.

CONTUMACE (l. *contumax, -acem*). adj. s. XVIII al XX. Contumaz, porfiado y tenaz en mantener un error. *D-A.*, 1791.

CONTUMACIA (l. *contumacia*). f. s. XV al XX. Tenacidad y dureza en mantener con tesón un error. || 2. DER. Rebeldía, en la acep. de omisión o tardanza del reo o actor rebelde en responder o comparecer en juicio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONTUMACIAL. adj. Que se hace por contumacia.

CONTUMANCIA (l. *conturbare*, trastornar). Suceso adverso, desagradable. || f. AR. Fiasco. || 2. f. rúst. NAV. Terquedad, contumacia, obstinación. || 3. NAV. Pesadez, molestias.

CONTUMAZ (de *contumace*). adj. s. XIII al XX. Porfiado y tenaz en mantener un error. *Canc. de Baena*, p. 331; *A. de Palencia*, 1490, p. 93 d; *Doc. de 1269: Esp. sagr.*, p. 35-443. || 2. Apl. a las materias que se estiman propias para retener y propagar los gérmenes de un contagio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CONTUMAZMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Tenazmente, con porfía y contumancia. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CONTUMELIA (l. *contumelia*). f. s. XV al XX. Injuria u ofensa dicha a una persona en su cara. *A. de Palencia*, 1490, p. 215 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CONTUMELIOSAMENTE. adv. m. Con contumelia. *D-A.*, 1791.

CONTUMELIOSO, -SA (l. *contumeliosus*). adj. s. XVII al XX. Afrentoso, injurioso, ofensivo. Nieremberg: *Aprec.*, l. 1, c. 16; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 92. || 2. s. XVII al XX. Que dice contumelias. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

con **CONTUMIDO, -DA** (de *contundere*, golpear, magullar). adj. AR. Dolorido.

CONTUNDENTE (l. *contundens, -entem*, p. a. de *contundere*, contundir). adj. s. XVI al XX. Dic. del instrumento y del acto que producen contusión. Laredo: *Metáf. de medic. y cirugía*, 1522, f. 44. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Que produce grande impresión en el ánimo, convenciéndolo.

CONTUNDIR (l. *contundere*). tr. s. XVIII al XX. Magullar, golpear. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1791.

CONTURBACIÓN (l. *conturbatio, -onem*). f. Inquietud, turbación. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONTURBADO, -DA (l. *conturbatus*). adj. s. XIII al XX. Revuelto, turbulento. Berceo: *S. Dom.*, p. 685; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 408. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CONTURBADOR, -RA (l. *conturbator, -orem*). adj. s. XVII al XX. Que conturba. Ú. t. c. s. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CONTURBAMIENTO. m. s. XIII al XX. **Conturbación**, inquietud, turbación. *Crón. gen.*, f. 237.

CONTURBAR (l. *conturbare*). tr. s. XVI al XX. Alterar, turbar, inquietar. Ú. t. c. r. Laguna: *Dioscórides*, 1555, II, p. 63; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV, p. 177; Jovellanos: *O. S.*, 1941, p. 24. || **2.** fig. s. XIX y XX. Intranquilizar, alterar el ánimo. Ú. t. c. r. Azorín: *Obr.*, 1947, IV, p. 742. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONTURBATIVO, -VA. adj. s. XVIII al XX. Dic. de lo que conturba. *D-A.*, 1791.

CONTURBIAR. tr. s. XIII. **Conturbar.** *Crón. gen.*, c. 1015.

CONTURBÓN. adj. s. XVI al XVIII. Turbulento, borrascoso. López de Ayala: *Caída de príncs.*, 1552, c. 15.

CONTURRIA. f. ORENSE. **Cuenta.**

CONTUSIÓN (l. *contusio, -onis*). f. s. XVI al XX. Daño que recibe alguna parte del cuerpo por golpe que no causa herida exterior. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 461. || Cfr. *Laguna*, 1570.

CONTUSIONAR. tr. CHILE. Causar contusiones. Ú. t. c. r.

CONTUSIVO, -VA. adj. Que causa contusiones.

CONTUSO, -SA (l. *contusus*). adj. s. XVI al XX. Que ha recibido contusión. Ú. t. c. s. Laguna: *Dioscórides*, 1555, V, p. 82; Fragoso: *Cirugía*, 1581, f. 606.

CONTUTOR (de *con* y *tutor*). m. s. XVIII al XX. Persona que ejerce la tutela juntamente con otro u otros. *D-A.*, 1791.

CONUCER. tr. s. XIII. **Conocer.** *Fuero Juzgo*, camp. IX.

CONUCO. m. ANTILLAS, COLOMB. y VENEZ. Pequeña heredad o campito con su rancho. || **2.** CUBA. Tierra de sembradura para las legumbres destinadas a la manutención de las gentes del campo.

CONÚLEO. m. BOT. Especie de planta de la Guayana.

CONUQUERA. f. P. RICO y S. DGO. Medida imaginaria del campesino equivalente a tres varas castellanas. || *Res* CONUQUERA. S. DGO. La que salta por encima de las cercas.

CONUSCO (l. *cum vuscu*, por *voscum* o *vobiscum*). s. XII. Con vosotros. *Poema del Cid*, p. 75, 1520.

CONUSFUSORIO (l. *conus*, cono, y *fusorios*, perteneciente a la fundición). m. QUÍM. Crisol metálico en forma de cono inverso empleado para la fundición.

CONVALAMARINA (de *convalarina* y el l. *amarus*, amargo). f. QUÍM. Substancia amarga contenida en las aguas madres de la convalarina.

CONVALARIA. f. Nombre científico del muguete.

CONVALARIADO, -DA. adj. Parecido a la convalaria.

CONVALARIEAS (de *convalaria*). f. pl. BOT. Tribu de liliáceas caracterizada por flores de estilos unidos. Comprende varios géneros, entre ellos el que le da nombre, que es el tipo.

CONVALARINA. f. QUÍM. Principio activo de la convalaria.

CONVALECENCIA (l. *convalescentia*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de convalecer. Laguna: *Dioscórides*, 1555, VI, p. 37 c; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 230. || **2.** s. XVI al XX. Estado del convaleciente. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 164. || **3.** s. XVIII al XX. Casa u hospital destinado para convalecer los enfermos. *D-A.*, 1726. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CONVALECER (l. *convalescere*). intr. s. XVI al XX. Recobrar las fuerzas perdidas por enfermedad. Porcell: *Inform. y cur. de la peste*, 1565, f. 15; L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 202; Villarroel: *Vida*, 1941, p. 157. || **2.** fig. s. XVII al XX. Salir una persona o una colectividad del estado de postración o peligro en que se encuentran. || **3.** s. XV. Permanecer, durar. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 89. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 105. || Rég.: CONVALECER *de* una enfermedad.

CONVALECIENTE (l. *convalescend, -entis*). p. a. de *convalecer*. s. XVI al XX. Que convalece. Ú. t. c. s. Laredo: *Metaf. de medic. y cirugía*, 1522, f. 39. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONVALIDACIÓN (de *convalidar*). f. Acción y efecto de convalidar.

CONVALIDAD (de *con* y *validad*). f. **Convalidación**, acción y efecto de convalidar. *D-A.*, 1791.

CONVASALLO. m. Vasallo en compañía de otro u otros.

CONVECCIÓN (l. *convectio, -onem*, conducción). f. Fís. Movimiento producido por la acción del calor en la masa de los cuerpos flúidos.

CONVECINO, -NA (de *con* y *vecino*). adj. s. XVII al XX. Cercano, próximo, inmediato. Lope de Vega: *El molino*, R., XXIV-26 b; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-100. || **2.** s. XVI al XX. Que tiene vecindad con otro en un mismo pueblo. Ú. t. c. s. L. de Góngora: *Obr.*, II-71. || **3.** s. XVI y XVII. Engendrado u originado por la vecindad. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 109. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Ayala*, 1693.

CONVELERSE (l. *convellere;* de *cum*, con, y *vellere*, arrancar). r. MED. Moverse y agitarse preternatural y alternadamente con contracción y estiramiento de uno o varios miembros o músculos del cuerpo.

CONVÉN. f. s. XV al XVII. Junta, asamblea. *Autos*, B. hisp., VIII, p. 473.

CONVENCEDOR, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que convence. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1791.

CONVENCER (l. *convincere*). tr. s. XIV al XX. Precisar a uno con razones eficaces a que mude de dictamen o abandone el que seguía. Ú. t. c. r. D. Juan Manuel: *Lib. de los est.*, R., LI-289; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-363. || **2.** s. XVI al XX. Demostrar con evidencia. Fr. Luis de León: *Nombres*, cit. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XVI al XX. Probarle una cosa de manera que racionalmente no la pueda negar. Ú. t. c. r. L. de Góngora: *Obr.*, II-50. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CONVENCIMIENTO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de convencer o convencerse. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-203; Valle Inclán: *Cruzados de la causa*, ed. O. C., I, p. 562.

CONVENCIÓN (l. *conventio, -onis*). f. s. XVII al XX. Ajuste y concierto entre dos o más personas. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, III, p. 14. || **2.** s. XV al XX. **Conveniencia**, conformidad. || **3.** Asamblea de los representantes de un país que asume todos los poderes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONVENCIONAL (l. *conventionalis*). adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo al convenio o pacto. *Recopil. de Indias*, l. IX, p. 46, 65. || **2.** *Privilegio* CONVENCIONAL. El que se da o concede mediante un pacto o convenio con el privilegiado. || **3.** s. XVI al XX. Que resulta o se establece en virtud de precedentes o de costumbre. || **4.** m. Individuo de una convención. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONVENCIONALISMO. m. Conjunto de opiniones o procedimientos basados en ideas falsas que por comodidad o conveniencia social se tienen como verdaderas.

CONVENCIONALMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Por convención. *D-A.*, 1791.

CONVENENCIÓN. f. s. XIII. **Convenio**, avenencia. *Fuero Juzgo*, esc. 5, p. 39.

CONVENENZA. f. s. XIII. **Convenio**, *Fuero Juzgo*, m. 39, l. 5.

CONVENIBLE (de *convenir*). adj. s. XIII al XX. Dócil o que se conviene fácilmente con los demás. *Fuero Juzgo*, m. 45, l. 1; Laredo: *Metaf. de medic.*, 1522, f. 6. || **2.** s. XIV al XX. Tratándose del precio, razonable, moderado. D. Juan Manuel: *Lib. de los est.*, p. 72 d, 13. || **3.** Dic. de la condición que conviene al acto que se celebra y sobre que se pone. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-1.

CONVENIBLEMENTE. adv. m. s. XVII y XVIII. **Convenientemente.** *D-A.*, 1726. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1623.

CONVENIDO, -DA. adv. m. s. XVI al XX. Que expresa conformidad o consentimiento. || **2.** p. p. de *convenir*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CONVENIENCIA. f. s. XVI al XX. Utilidad, provecho. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 272. || **2.** s. XVI al XX. Correlación y conformidad entre dos cosas distintas. Fr. L. de Granada: *Simb.*, III, p. 3, 2. || **3.** s. XIII al XVII. Ajuste, convenio. *Fuero Juzgo*, esc., III, p. 201; Góngora: Artigas, *epist.*, 59, p. 337, lín. 37. || **4.** s. XVII al XX. Comodidad, copia de las cosas necesarias para vivir a gusto. *Estebanillo*, 1646, p. 93; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-403. || **5.** s. XVIII al XX. Acomodo de una persona para servir en una casa. *D-A.*, 1791. || **6.** pl. s. XVI al XX. Utilidades que, además del salario, se daban por ajuste en algunas casas a ciertos criados, como dejarles guisar su comida, darles las verduras y otras menudencias. Cornejo: *Crón.*, 1682, I, p. 1, 2. || **7.** s. XVIII al XX. Haberes, rentas, bienes. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-226. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-14.

CONVENIENCIERO, -RA. m. fam. Persona en extremo aficionada a sus conveniencias. Ú. t. c. s. f. || **2.** Nombre que se dió al que cobraba pensión y al que disfrutaba de una heredad dada gratuitamente.

CONVENIENTE (l. *conveniens, -entis*). adj. s. XV al XX. Útil, provechoso. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 155. || **2.** s. XVIII al XX. Conforme, concorde. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XV al XX. Decente, proporcionado. || **4.** s. XIII. Parecido, semejante. Berceo: *S. Mill.*, p. 259. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604.

CONVENIENTEMENTE. adv. m. s. XV al XX. Útil, adecuada y oportunamente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CONVENIENZUDO, -DA. adj. AR. **Poltrón,** holgazán, amigo de comodidades.

CONVENIO (de *convenir*). m. s. XVIII al XX. **Ajuste,** convención. Cornejo: *Crón.*, 1682, I, p. 6, 29; Fdez. Moratín: *Obr.*, III, p. 221.

CONVENIR (l. *convenire*). intr. s. XIII al XX. Ser de un mismo parecer y dictamen. Berceo: *Sign.*, p. 8; *Partidas*, II, p. 2, preámb.; Selgas: *Hojas sueltas*, 1863, p. 49. || **2.** s. XV al XX. Acudir o juntarse varias personas en un mismo lugar. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, 40, 15 a. || **3.** s. XIV al XX. Corresponder, pertenecer. D. Juan Manuel: *Est.*, p. 49 b, 15; Ercilla: *La Araucana*, 1569, R., XVII-28 b. || **4.** s. XVI al XX. Importar, ser a propósito, ser conveniente. S. Juan de la Cruz: *Subida al monte Carmelo*, III, p. 44, 2. || **5.** s. XIII al XV. Cohabitar, tener comercio carnal con una mujer. *Crón. de P. Niño*, p. 112. || **6.** s. XIII al XVII. Ser necesario. Berceo: *Sac.*, p. 164; Cervantes: *Galatea*, R., I-16. || **7.** r. s. XVII al XX. Ajustarse, componerse, concordarse. Céspedes: *Soldado Píndaro*, 1626, 2, 1, R., XVIII-347 b. || **8.** DER. Coincidir dos o más voluntades causando obligación. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-1, 7, 19, 22, 37, 45; II-17, 68. || Rég.: CONVENIR, una cosa, *al* enfermo; *-con* otro; *-en* una cosa.—CONVENIRSE *a, con, en* lo propuesto.

CONVENTICO, -LLO, -TO. m. fig. y fam. Casa de vecindad con patio común.

CONVENTÍCULO (l. *conventículum*). m. s. XVI al XX. Junta ilícita y clandestina de algunas personas. Sigüenza: *S. Jerón.*, 1595, IV, disc. 2; Menéndez Pelayo: *Hist. heter.*, 1780, II, p. 326.

CONVENTILLERO, -RA. m. ARGENT. El chismoso e intrigante. Ú. t. c. s. f.

CONVENTILLO (d. de *convento*). m. s. XVIII al XX. Convento de algunas ciudades o lugares subalternos, más pequeños y con menos religiosos que el principal o provincial. *D-A.*, 1716. || **2.** BOL., CHILE, PERÚ y R. DE LA PLATA. Casa de vecindad, pero de gente muy pobre. || **3.** ECUAD. Convento en que viven pocos religiosos. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 428.

CONVENTO (l. *conventus*, congregación). m. s. XIV al XX. Casa o monasterio en que viven los religiosos o religiosas bajo las reglas de su instituto. D. Juan Manuel: *Est.*, p. 124 c, 10; L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 225. || **2.** s. XVI al XX. Comunidad de religiosos o religiosas que habitan en una misma casa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 219. || **3.** s. XVIII al XX. Concurso, concurrencia, junta de muchas personas. *D-A.*, 1791. || **4.** s. XIII. Coro, procesión. Berceo: *S. Or.*, p. 114. || **5.** s. XV. Aplicado a una nave, la junta o trabazón de los maderos de que está compuesta. *Canc. de Baena*, p. 613. || C. *jurídico.* Cualquiera de los tribunales adonde, en tiempo de los romanos, acudian los pueblos de la provincia con sus pleitos, como ahora concurren a las audiencias. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONVENTUAL (l. *conventualis*). adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al convento. Guevara: *Doctrina de relig.*, 1539, c. 33; Azorín: *Obr.*, 1947, IV, p. 69. || **2.** Dic. de la misa mayor que se dice en los conventos. || **3.** m. s. XVIII al XX. Religioso franciscano cuya orden posee rentas. Los hubo en España, y hoy se conservan en otros países. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XVII al XX. Religioso que reside en un convento o es individuo de una comunidad. Muñoz: *Fr. Luis de Granada*, part. I, c. 14. || **5.** s. XIX y XX. En algunas religiones, predicador de la casa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONVENTUALIDAD (de *conventual*). f. s. XVII al XX. Habitación o morada de las personas religiosas que viven en un mismo convento. Colmenares: *Hist. de Segov.*, 1637, c. 46. || **2.** s. XIX y XX. Asignación de un religioso a un convento determinado.

CONVENTUALMENTE. adv. m. s. XVII al XX. En comunidad, *D-A.*, 1726. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CONVERGENCIA (l. *convergens, -entis*, convergente). f. s. XIX y XX. Acción y efecto de convergir. *D-A.*, 1852. || C. *de evoluciones.* Fenómeno que conduce a lenguas de un mismo origen, o de origen diverso, a adquirir semejanzas ciertas.

CONVERGENTE (l. *convergens, -entis*). p. a. de *convergir*. s. XVIII al XX. Que converge. Toscano: *Comp. mat.*, 1707; *D-A.*, 1726.

CONVERGER. intr. s. XIX y XX. **Convergir.** Balmes: *Filos. elem.*, p. 2-473.

CONVERGIR (l. *convergere*). intr. s. XIX y XX. Dirigirse dos o más líneas a unirse en un punto. *D-A.*, 1884. || **2.** fig. s. XIX y XX. Concurrir al mismo fin los dictámenes, opiniones o ideas de dos o más personas. Ortega y Gasset: *El espectador*, 1943, p. 209.

CONVERSA (apócope de *conversación*). f. fam. s. XVI al XX. **Conversación,** palique. B. de Villalba: *Bibl. esp.*, XXIII, p. 122.

CONVERSABLE (de *conversar*). adj. s. XVI al XX. Tratable, sociable, comunicable. F. de Oviedo: *Bibl. esp.*, VII, p. 14. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CONVERSACIÓN (l. *conversatio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de hablar familiarmente una o varias personas con otra u otras. *Crón. de D. Alvaro de Luna*, p. 119-321; Sta. Teresa: *Vida*, II, p. 3; Galdós: *España sin rey*, XVI, p. 163. || **2.** s. XVI al XX. Concurrencia o compañía. Góngora: *Obr.*, III, p. 64. || **3.** s. XVI al XX. Comunicación y trato ilícito. Mendoza: *Guerra de Granada*, 1575, l. 1, núm. 13. || **4.** Casa de conversación, en el s. XVII, casino o círculo de recreo. || **5.** s. XVIII y XIX. Tertulia, habitación o morada. *D-A.*, 1791. || *Dejar caer una cosa en la* CONVERSACIÓN. fr. fig. y fam. Decirla afectando descuido.—*Dirigir la* CONVERSACIÓN *a uno.* fr. Hablar singular y determinadamente con él.—*La mucha* CONVERSACIÓN *es causa de menosprecio.* fr. proverb. Con que se da a entender que no conviene familiarizarse demasiado con las gentes, si ha de conservar cada uno el respeto que se le debe.—*Sacar uno la* CONVERSACIÓN. fr. Tocar algún punto para que se hable de él.—*Trabar* CONVERSACIÓN. fr. Empezar o dar principio a la plática. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12, 20, 30, 37, 48.

CONVERSACIONAL. adj. Dic. de la lengua hablada de uso cotidiano, para diferenciarla de las modalidades culta y literaria.

CONVERSACIONERO -RA. adj. NAV. **Parlanchín,** amigo de conversar.

CONVERSADA (de *conversar*). f. CHILE. **Conversación,** charla.

CONVERSADERA. f. S. DGO. Conversación larga.

CONVERSADERO. m. ARGENT. y S. DGO. Conversación desatinada.

con **CONVERSADOR, -RA.** adj. s. XIX y XX. Que tiene afición a conversar, que se complace en conversar. Ú. t. c. s.

CONVERSAMIENTO (de *conversar*). m. s. XVIII al XX. Conversación, acción y efecto de hablar familiarmente una o varias personas con otra u otras. *D-A.*, 1791.

CONVERSANTE. p. a. de *conversar*. Que conversa. *D-A.*, 1791.

CONVERSAR (l. *conversare;* de *cum*, con, y *versare*, dar vueltas). intr. s. XIV al XX. Hablar una o varias personas con otra u otras. *Crón. de D. Pedro I*, R., XLV-508 d; Azorín: *Obr.*, 1947, IV, p. 811. || 2. s. XVI al XX. Vivir, habitar en compañía de otros. Ávila: *Audi filia*, 1588, 12, mist., III, p. 149. || 3. s. XVI. Tratar, comunicar y tener amistad unas personas con otras. J. de Ávila: Clás. c., XI-125. || 4. MIL. Hacer conversión. || 5. r. s. XVI y XVII. Convertirse. *Autos*, Bibl. esp., VIII-473. || C. *a alguien*. s. XV y XVI. Tratarle, tener con él relación amistosa. Guevara: *Reloj de princ.*, Voc., p. 170. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33. || Rég.: CONVERSAR *con* alguno; *-en*, *sobre* materias fútiles.

CONVERSIÓN (l. *conversio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de convertir o convertirse. P. de Guzmán: *Gener.*, 26, R., LXVIII-709. || 2. s. XVII al XX. Mutación de una cosa en otra. Saavedra: *Empresas*, 1646, empr. 54; Ortega y Gasset: *La rebelión de las masas*, I, p. 11. || 3. s. XVIII al XX. Mudanza de mala vida a buena. Fdez. Moratín: *Obr.*, I, p. 73. || 4. ESGR. y MIL. *Cuarto de* CONVERSIÓN. Movimiento que se hace girando hasta una cuarta parte del círculo. || 5. MIL. Mutación del frente de una fila girando sobre uno de sus extremos. || 6. RET. Figura que se comete empleando una misma palabra al fin de dos o más cláusulas o miembros del período. || 7. FILOS. Deducción inmediata de una proposición por la inversión de los términos, o cambio del predicado en sujeto y de éste en predicado, sin alteración de la forma y de la verdad de la proposición. Los lógicos distinguen dos modos de conversión: simple *(simpliciter)*, sin alteración de la cuantidad, y de este modo se convierten la universal negativa y la particular afirmativa; y accidental *(per accidens)*, con alteración de la cuantidad, haciéndolas particulares la universal. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-14; II-58.

CONVERSIONISTA. adj. Partidario de la conversión metálica. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a la misma conversión.

CONVERSIVO, -VA (l. *conversivus*). adj. s. XVI al XX. Que tiene virtud de convertir una cosa en otra. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, part. 1, c. 25.

CONVERSO, -SA (l. *conversus*). adj. s. XV al XX. Dic. de los moros y judíos convertidos a nuestra religión. *Crón. de D. Juan II*, año 10, c. 105. || 2. m. s. XVII al XX. En algunas órdenes religiosas, lego, profeso, que no tiene opción a las sagradas órdenes. Navarro Azpilcueta: *Manual*, 1550, c. 27, núm. 167. || 3. p. p. irreg. de *convertir*. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693.

CONVERSÓN, -NA. adj. COLOMB. y ECUAD. Charlatán. || 2. m. AM. CENTR. Parrafada, conversación.

CONVERSOR (l. *conversum*, sup. de *convertere*, convertir). m. Nuevo motor que cambia en movimiento de rotación el de dos líneas paralelas y cuyo uso es aplicable a diferentes máquinas.

CONVERSORA. RAD. En un superheterodino es la válvula que desempeña la doble misión de oscilar y mezclar la frecuencia de la estación sintonizada por la generada por la misma válvula.

CONVERTIBILIDAD. f. Calidad de convertible.

CONVERTIBLE (l. *convertibilis*). adj. s. XVII al XX. Que puede convertirse. Nieremberg: *Filos. curiosa*, l. 5, c. 22.

CONVERTIDOR, -RA. adj. s. XIX y XX. Que convierte. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 2. m. Aparato ideado en 1859 por el ingeniero inglés Bessemer para convertir la fundición de hierro en acero. Es una gran caldera de palastro revestida interiormente de arcilla refractaria que se llena con el metal fundido que sale de un horno alto, y soplando dentro de esta masa se logra quemar parte del carbono que hay en ella, y así el hierro colado se convierte en acero. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CONVERTIENTE. p. a. de *convertir*. Que convierte. *D-A.*, 1791.

CONVERTIR (l. *convertere*). tr. s. XV al XX. Mudar o volver una cosa en otra. Ú. t. c. r. Santillana: *Obr.*, p. 311; *Canc. de Stúñiga*, p. 362; Góngora: *Obr.*, II p. 127. || 2. s. XIII. Volver a corregir. Berceo: *S. Mill.*, p. 100. || 3. s. XIII al XX. Reducir a la verdadera religión al que va errado o traerle a la práctica de las buenas costumbres. Ú. t. c. r. Berceo: *S. Mill.*, p. 81; D. Juan Manuel: *Est.*, p. 54 b, 32; Mariana: *Hist. de Esp.*, XII, p. 2; Galdós: *Gloria*, 1948, II, p. 10. || 4. s. XVII al XX. Enderezar, dirigir. M. Agreda: *Obr.*, 1676, I, p. 4. || 5. r. DIAL. Substituirse una palabra o proposición por otra de igual significación. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-11, 13, 27; II-67. || Rég.: CONVERTIR, la cuestión, *a* otro objeto; -el papel, *en* dinero.—CONVERTIRSE *a* Dios; -(el mal) *en* bien.

CONVEXIDAD (l. *convexitas, -atis*). f. s. XVIII al XX. Calidad de convexo. *D-A.*, 1791. || 2. s. XIX y XX. Prominencia de la superficie circular, parte o sitio convexo. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONVEXO, -XA (l. *convexus*). adj. s. XVII al XX. Que tiene, respecto del que mira, la superficie más prominente en el medio y que decrece hacia los bordes o extremos. || Cfr. *Covarr.*, 1611. A. de Palencia, 1490, p. 93 d, define la voz latina sin correspondencia castellana.

CONVÉXULO, -LA. adj. Ligeramente convexo.

CONVICCIÓN (l. *convictio*). f. s. XVIII. Convencimiento. *D-A.*, 1791.

CONVICCIONAL. adj. Que produce convicción.

CONVICIO (l. *convicium*). m. s. XVI al XVIII. Injuria, afrenta, improperio. Navarro Azpilicueta: *Manual*, 1550, c. 18.

CONVICTO, -TA (l. *convictus;* de *convincere*, convencer). adj. DER. Dic. del reo cuya culpabilidad se ha probado legalmente, aunque él no la haya confesado. || 2. p. p. irreg. de *convencer*. *D-A.*, 1791.

CONVICTOR (l. *convictor*). m. s. XVIII al XX. En algunas partes, el que vive en un seminario o colegio sin ser del número de la comunidad. *D-A.*, 1791.

CONVICTORIO (de *convictor*). m. s. XVII al XX. En los colegios de jesuítas, departamento donde viven los educandos. Nieremberg: *P. Jerón. de Florencia*, cit. *D-A.*, 1726.

CONVICTORISTA (de *convictorio*). m. s. XVIII. Pensionista o educando en colegio de jesuítas. *D-A.*, 1726.

CONVIDADA (de *convidar*). f. fam. Convite que se hace generalmente entre la gente del pueblo y en el que por lo regular sólo se invita a beber.

CONVIDADO, -DA. p. p. de *convidar*, rogar una persona a otra que la acompañe a comer o a una función. s. XVI al XX. *Recopil.*, 1547, V-1, 12; Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 804. || 2. m. s. XVIII al XX. Persona que recibe un convite. Ú. t. c. s. f. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 164. || *Como el* CONVIDADO *de piedra*. loc. adv. fig. Como una estatua, mudo, quieto y grave, aludiendo a la del comendador de Calatrava don Gonzalo de Ulloa, en *El burlador de Sevilla* y *Convidado de piedra*, comedia de Tirso de Molina. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-18.

CONVIDADOR, -RA. adj. s. XVII y XVIII. Que convida. Ú. t. c. s. || Cfr. *Quij.*, II-31.

CONVIDANTE. p. a. de *convidar*. Que convida.

CONVIDAR (b. l. *convitare*, por *invitare*, cambiada la prep. *in* en *con*, por influencia de *convivium*, convite). tr. s. XVI al XX. Rogar una persona a otra que la acompañe a comer o a una función. Góngora: *Obr.*, II, p. 12. || 2. fig. s. XVI al XX. Mover, incitar. Galdós: *Gloria*, 1948, I, p. 7; S. Juan de la Cruz: *Llama de amor viva*, I, p. 28. || 3. s. XIV. Invitar. Ú. t. c. r. D. Juan Manuel: *Lib. de los est.*, 91 a, 35. || 4. r. s. XVII al XX. Ofrecerse voluntariamente para alguna cosa. Villaviciosa: *La Mosquea*, 1615, cant. 6, oct. 40. || C. *a uno con alguna cosa*. fr. Ofrecérsela. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-11, 27, 29, 41, 50; II-31. || Rég.: CONVIDAR, a alguno, *a* comer, *-con* un billete; *-para* el baile.

CONVINCENTE (l. *convincens, -entis*). adj. s. XVII al XX. Que convence. Sartolo: *P. Suárez*, 1693, III, p. 13; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 338.

CONVINCENTEMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. De manera convincente. *D-A.*, 1791.

CONVITE (cat. *convit*, y éste del l. *convictus*). m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de convidar, *invitar*. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 10. || 2. s. XVI al XX. Función y especialmente comida o banquete a que es uno convidado. S. Juan de la Cruz: *Noche obscura*, II, p. 13, 16. || *El convite del cordobés; vuesa merced ya habrá comido y no querrá comer. El convite*

del toledano; bebiérades si oviérades almorzado. refrs. Que reprenden a los que buscan subterfugios para mostrarse generosos sin serlo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Quij.*, II-16, 24.

CONVITÓN. m. aum. de *convite. D-A.*, 1852.

CONVIVAL (l. *convivalis).* adj. Concerniente o relativo al convite.

CONVIVENCIA. f. Acción de convivir.

CONVIVIENTE (l. *convivens, -entis).* p. a. de *convivir.* Que convive. || 2. com. s. XVIII al XX. Cada uno de aquellos con quienes comúnmente se vive. *D-A.*, 1791.

CONVIVIO (l. *convivium).* m. s. XIII al XVIII. **Convite.** Berceo: *Mil.*, p. 698.

CONVIVIR (l. *convivere).* intr. **Cohabitar,** vivir en compañía de otro u otros.

CONVOCACIÓN (l. *convocatio, -onis).* f. s. XVI al XVII. Acción y efecto de convocar. Góngora: *Obr.*, II, p. 105. || Cfr. *Palet*, 1604, *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONVOCADERO, -RA. adj. s. XVIII. Que se ha de convocar. *D-A.*, 1791.

CONVOCADOR, -RA. adj. Que convoca. Ú. t. c. s.

CONVOCAR (l. *convocare).* tr. s. XVI al XX. Citar, llamar a varias personas para que concurran a lugar o acto determinado. L. de Góngora: *Obr.*, II, p. 273. || 2. s. XV. **Invocar.** Mena: *Laberinto*, 111-37. || 3. s. XVI al XX. **Aclamar.** P. Mejía: *Hist. imper.*, 1545, Vitelio, c. 1. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: CONVOCAR *a* junta.

CONVOCATORIA. f. s. XVII al XX. Anuncio o escrito con que se convoca. Salazar de Mendoza: *Crónica del card.*, 1603, II, p. 19; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 262.

CONVOCATORIO, -RIA. adj. s. XVIII y XIX. Dic. de lo que convoca. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 146.

CONVOLAR (l. *convolare).* intr. s. XV al XVIII. Volar, elevarse alguna cosa en el aire y moverse algún tiempo por él. Ú. t. c. r. Mena: *Coronación*, 1438, f. 4. || 2. tr. AR. Contraer segundo matrimonio. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Stevens.* 1706.

CONVOLUCIÓN (l. *convolutare*, intens. de *convolvere*, envolver, arrollar). f. Acción y efecto de rodear.

CONVOLUTA (l. *convolutus*, arrollado). f. ZOOL. Género de gusanos platelmintos del orden de los turbelarios. Sirve de tipo y da nombre a la familia de los convolútidos.

CONVOLÚTIDOS (de *convoluta).* m. pl. ZOOL. Familia de gusanos platelmintos del orden de los turbelarios que se distinguen por tener el gemígeno y el vitelógeno no separados y por carecer de tubo digestivo.

CONVOLUTIVO, -VA (l. *convolutare*, intens. de *convolvere*, arrollar, envolver). adj. BOT. Dic. de la perfioración arrollada o retorcida en la cual los foliolos son largos y se envuelven casi enteramente unos a otros, llegando hasta el centro de la flor.

CONVOLUTO, -TA (l. *convolutus*, arrollado). adj. BOT. y ZOOL. Que está arrollado sobre sí mismo. || 2. Que se arrolla alrededor de otro cuerpo en forma cilíndrica o espiral.

CONVOLVERSE (l. *convolvere*, arrollar, envolver). r. Volverse dentro de sí mismo o sobre sí mismo.

CONVOLVULÁCEO, -CEA (l. *convolvulus*, nombre genérico de la enredadera). adj. BOT. Dic. de árboles dicotiledóneos de hojas alternas, corola en forma de tubo o campana, con cinco pliegues y semillas con albumen mucilaginoso, como la batata, la maravilla y la cuscuta. || 2. f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

CONVOLVÚLICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se produce sometiendo la convolvulina a la acción de las bases.

CONVOLVULÍCOLA (l. *convolvulus*, gusanillo, y *colere*, habitar). adj. ZOOL. Concerniente o relativo a la especie de los convólvulos.

CONVOLVULINA (de *convólvulo).* f. QUÍM. Substancia resinosa que constituye el principio activo de la planta convolvulácea llamada jalapa.

CONVOLVULINOL (de *convolvúlico).* m. QUÍM. Producto resultante de la acción de los ácidos sobre el ácido convolvúlico.

CONVÓLVULO (l. *convolvulus;* de *convolvere*, arrollar). m. ZOOL. Oruga muy dañina de color verde amarillento que se cría y envuelve en los pámpanos y vive a expensas del fruto y hojas de la vid, que roe, arrolla y seca.

CONVOLVULÓNICO, -CA (de *convólvulo).* adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se origina haciendo actuar la emulsina o los ácidos diluidos sobre el ácido convolvúlico.

CONVOY (fr. *convoi*, escolta de soldados o navíos; de *convoyer*, escoltar, acompañar). m. s. XVII al XX. Escolta o guardia que se destina para llevar con seguridad y resguardo alguna cosa por mar o por tierra. Solís: *Conq. de N. España*, 1658, IV, p. 19. || 2. s. XVIII al XX. Conjunto de los buques o carruajes, efectos o pertrechos escoltados. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 200. || 3. **Taller,** angarillas. || 4. fig. y fam. s. XVIII al XX. Séquito o acompañamiento. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CONVOYANTE. p. a. de *convoyar.* Que convoya, que escolta lo que se conduce de una parte a otra para que vaya resguardado. *D-A.*, 1726.

CONVOYAR (de *convoy).* tr. s. XVII al XX. Escoltar lo que se conduce de una parte a otra para que vaya resguardado. Calderón: *Las armas de la hermosura*, jorn. 1, cit. *D-A.*, 1726. || 2. CHILE. Ayudar a uno para algún negocio. || 3. P. RICO. Inducir a una persona con falsos halagos a hacer alguna cosa. || 4. r. P. RICO y VENEZ. Confabularse. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CONVULSAR (l. *convulsum*, sup. de *convellere*, arrancar). intr. VETER. Encoger los nervios. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1791.

CONVULSIBILIDAD. f. Calidad de convulsible. || 2. Predisposición orgánica a sufrir convulsiones.

CONVULSIBLE. adj. PAT. Predispuesto a las convulsiones.

CONVULSIÓN (l. *convulsio, -onis).* f. s. XVI al XX. Movimiento y agitación preternatural y alternada de contracción y estiramiento de uno o más miembros o músculos del cuerpo. Alarcón: *El escándalo*, 1942, p. 106. || 2 fig. Agitación violenta de agrupaciones políticas o sociales que trastorna la normalidad de la vida colectiva. || 3. GEOL. Sacudida de la tierra o del mar por efecto de los terremotos. || Cfr. *Laguna*, 1570; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CONVULSIONAR. tr. MED. Producir convulsiones.

CONVULSIONARIO, -RIA (de *convulsión).* adj. Que padece convulsiones. || 2. m. pl. Supersticiosos franceses del s. XVIII que sufrían o aparentaban sufrir convulsiones al congregarse ante el sepulcro del diácono París, en el cementerio de San Medardo, para recobrar la salud.

CONVULSIVAMENTE. adv. m. Con convulsiones.

CONVULSIVO, -VA. adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo a la convulsión. Villarroel: *Vida*, 1941, p. 22. || 2. Dic. de la tos que da por accesos violentos, intermitentes y sofocantes.

CONVULSO, -SA (l. *convulsus).* adj. s. XVIII al XX. Atacado de convulsiones. Terreros: *Dicc.*, 1786; *D-A.*, 1791. || 2. fig. s. XIX y XX. Dic. del que se halla muy excitado. Ortega y Gasset: *El espectador*, 1933, I, p. 82.

CONVUSCO (l. *cum*, con, y *vobiscum*, con vosotros). ablat. de pl. del pron. pers. de 2.ª persona en gén. m. y f. s. XII. Con vosotros. *P. del Cid*, p. 75; D. Juan Manuel: *Lib. del cab.*, p. 462, 5. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CONYECTOR (l. *coniector).* m. s. XV al XX. Persona que conjetura. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 50.

COYECTURA. f. s. XV al XVIII. **Conjetura.** Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 2.

CONYUBO. m. Dialecto que se habla en Filipinas.

CONYÚDICE. m. s. XIX. **Conjuez.** *D-A.*, 1852.

CONYUGABLE (de *cónyuge).* adj. **Casadero,** propio o apto para el matrimonio.

CONYUGADO, -DA (l. *coniugatus*, unido, ligado). adj. **Casado.**

CONYUGAL (l. *coniugalis).* adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a los cónyuges. Góngora: *Obr.*, II, p. 79. || 2. *Castidad* CONYUGAL. La que se gastan mutuamente los casados. || Cfr. *Oudin*, 1607.

con **CONYUGALMENTE.** adv. m. s. XIX y XX. Con unión conyugal. *D-A.*, 1852.

CONYUGANTE (de *conyugarse).* adj. BOT. Apl. a las células, hifas, etc., que se conyugan o que están en disposición de conyugarse.

CONYUGAR. intr. CUBA. Contraer matrimonio.

CÓNYUGE (l. *conius, -ugis).* com. s. XVIII al XX. **Consorte,** marido respecto de la mujer y mujer respecto del marido. *D-A.*, 1791.

CONYUGICIDA. com. Cónyuge que mata al otro cónyuge.

CONYUGICIDIO. m. Muerte causada por uno de los cónyuges al otro.

CONYUGIO (l. *coniugium).* m. **Matrimonio.**

CONYUNGIR. tr. **Unir.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

CONYUNGO (l. *coniungo*, yo uno). m. Fórmula del casamiento. || **2.** Nota diplomática sin puntuación ni espacio.

CONYUNTO, -TA. adj. s. XVIII. **Conjunto.** *D-A.*, 1791.

CONYVI. m. Uno de los instrumentos del cuarteto clásico incaico, parecido a la flauta.

coñ **COÑA** (de *coño).* f. AR. **Chunga,** guasa, burla. || **2.** AND. **Cangrejo.** || **3.** AND. Tocado masculino de paño, generalmente de picote, que cubre toda la cabeza y el cuello, abrochándose debajo de la barba.

COÑAC. m. Aguardiente de graduación alcohólica muy elevada obtenido por la destilación de vinos flojos y añejado en toneles de roble, imitando el procedimiento usado en Cognac, pueblo francés de donde tomó el nombre. En fr. se conoce ya en 1878; en ingl., en 1678 y en esp., *D-A.*, 1914.

COÑE. interj. NAV. Expresa asombro, contrariedad, alegría, etc.

COÑEL. s. XIV. Con él. D. Juan Manuel: *Cab.*, p. 463, 3.

COÑERA. f. MAR. Concavidad que se forma alrededor de las cabezas de los clavos cuando hace mucho tiempo que están clavados en los tablones.

COÑETE. adj. CHILE y PERÚ. **Tacaño,** cicatero.

COÑETERÍA (de *coñete).* f. CHILE. Mezquindad, miseria, cicatería, tacañería.

COÑO (l. *cunnus).* m. prim. mitad del s. XIII al XX. Exclamación obscena. *RFE.*, I, p. 176.

COÑOSCEDOR, -RA. adj. s. XII. Prudente, entendido. *P. del Cid*, p. 2851, 2951, 3137.

COÑUBE. m. NAV. Depósito de leñas, patatas, etc., situado en el zaguán bajo la escalera.

COÑUELO. m. NAV. Juego de muchachos.

coo **COOBLIGACIÓN.** f. Obligación mutua.

COOBLIGADO, -DA. adj. Obligado de otro u otros.

COOLIE (ingl. *coleel;* del indostano *kuli).* m. Jornalero asiático que trabaja en país extranjero, generalmente contratado por largo tiempo. Ú. t. c. s. f.

COONA. f. BOT. Planta con cuyo zumo envenenaban los indios sus flechas. || **2.** Hoja de esta planta.

COOPERACIÓN (l. *cooperatio, -onis).* f. s. XVII al XX. Acción y efecto de cooperar. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 382.

COOPERADOR, -RA (l. *cooperator, -orem).* adj. s. XVII al XX. Que coopera. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, I, p. 15.

COOPERANTE. p. a. de *cooperar.* Que coopera. *D-A.*, 1791.

COOPERAR (l. *cooperari;* de *cum*, con, y *operari*, trabajar). intr. s. XVII al XX. Obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin. Nieremberg: *Hermosura de Dios*, I, p. 13; Jovellanos: *O. S.*, 1941, p. 59. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705. || Rég.: COOPERAR *a* alguna cosa; *-con* otro.

COOPERARIO (l. *cooperarius).* m. s. XVII al XX. Persona que coopera. Palafox: *Luz a los cons.*, 1639, f. 355.

COOPERATISMO. m. FIL. Sistema social fundado en la extensión de las sociedades cooperativas.

COOPERATIVISMO. m. Doctrina económica de la cooperación en lo concerniente a las sociedades cooperativas.

COOPERATIVO, -VA (l. *cooperativus).* adj. Dic. de lo que coopera o puede cooperar a alguna cosa. || **2.** Dic. de la sociedad que se forma para un objeto de utilidad común de los asociados.

COOPERTORIO (l. *coopertorium).* m. Velo de seda con que se cubrían antiguamente los dones ofrecidos en el altar.

COPOSIS (gr. *kopos*, fatiga). f. MED. Debilidad o fatiga en las funciones.

COOPOSITOR, -RA (de *co* y *opositor).* m. Persona que concurre con otra u otras a las oposiciones a una prebenda, cátedra, etc. Ú. t. c. s. f.

COPROMA (de *copros*, y *oma*, tumor). m. MED. Acumulación de materias fecales en el intestino, que simula un tumor abdominal.

COOPTAR. tr. Optar en unión de otro u otros.

COOQUEÍTA. f. MINER. Fluosilicato alumínico, potásico y litínico que contiene agua en proporciones nunca superiores al dos por ciento. Es una especie de mica resultante de la alteración de la turmalina litinífera.

COORDENADO, -DA (de *co* y *ordenado).* adj. GEOM. Apl. a las líneas que sirven para determinar la posición de un punto y a los ejes o planos a que se refieren aquellas líneas. Ú. m. c. s. f. || C. *cartesiana.* GEOM. Cada una de las rectas que son paralelas a cada uno de los dos ejes de referencia, trazado sobre un plano, a alguna de las intersecciones de tres planos, con respecto a los cuales se determina la posición de un punto del espacio por las longitudes de dichas rectas, contadas desde los ejes o planos no paralelos a ellas.—C. *polar.* GEOM. Cada una de las que determinan la posición de un punto cualquiera sobre un plano, y son la longitud del radio vector comprendida entre el punto y el polo y el ángulo formado por dicho radio con la línea recta llamada eje polar.

COORDINACIÓN (l. *coordinatio, -onis).* f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de coordinar. || **2.** FILOL. Relación que une términos sintácticamente equivalentes e independientes entre sí. *D-A.*, 1726.

COORDINADAMENTE. adv. m. Con método y coordinación.

COORDINADO, -DA. adj. GEOM. **Coordenado.** Apl. a las líneas que sirven para determinar la posición de un punto y a los ejes o planos a que se refieren aquellas líneas. || **2.** p. p. de *coordinar.*

COORDINADOR, -RA. adj. Que coordina. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726.

COORDINANTE. p. a. de *coordinar.* Que coordina.

COORDINAR (l. *cum*, con, y *ordinare*, ordenar). tr. s. XVIII al XX. Disponer cosas metódicamente. *D-A.*, 1726.

COORDINATIVO, -VA. adj. Que puede coordinar.

COORDINÓGRAFO (de *coordinar*, y el gr. *gráphoo*, escribir). m. Instrumento que se utiliza para dibujar la perspectiva.

COPA (l. *cuppa* y *cupa*, cuba o tonel). f. s. XIV al XIX. Vaso con pie para beber. *J. Ruiz*, 1460; Góngora: *Obr.*, II, p. 304; *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 32. || **2.** s. XVIII al XX. Todo el líquido que cabe en una copa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-p. 112. || **3.** s. XVI al XX. Conjunto de ramas y hojas que forma la parte superior de un árbol. Acosta: *Hist. de Indias*, 1578, IV, p. 22. || **4.** s. XVI al XX. Parte hueca del sombrero en que entra la cabeza. Rivadeneira: *Cisma de Ingl.*, 1590, II, p. 32. || **5.** Medida de líquidos que es la cuarta parte de un cuartillo y equivale a 126 mililitros. || **6.** s. XVII al XX. Brasero que tiene la figura de copa y se hace de azófar, cobre, barro o plata, con sus dos asas para llevarlo de una parte a otra. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 27. || **7.** s. XVII al XX. Cada una de las cartas del palo de copas en los naipes. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 5. || **8.** Premio que se concede en algunos certámenes deportivos. || **9.** ASTRON. Pequeña constelación austral cerca y un poco al norte de la Hidra. || **10.** pl. s. XVII al XX. Uno de los cuatro palos de la baraja española, en cuyos naipes se representan una o varias figuras de copas. *La pícara Justina*, 1605, f. 49. || **11.** s. XVIII al XX. Cabezas del bocado del freno. *D-A.*, 1791. || **12.** SANT. Especie de maserita, próximamente de un pie de cuadro, con paredes en talud muy abierto, que sirve para llevar a la mar los aparejos con que se pesca el besugo. Pereda: *Sotileza*, c. 11. || C. *del horno.* Bóveda que cop

clo cubre.—C. *graduada.* La que tiene ciertas señales para medir la cantidad de líquido que contiene.—*Apurar uno la* COPA *del dolor, de la desgracia.* fr. fig. Llegar al extremo del dolor y pena, de la calamidad e infortunio.—*Servir la* COPA. fr. fig. Dar de beber o proporcionar agua para beber.—C. *de Agatodemón.* Copa consagrada a Baco, de la que al fin de un banquete bebían todos los convidados.—*Tener la* COPA. fr. Ser copero del rey.—*Echar por* COPAS. MÉJ. y P. RICO. Ponderar o calcular exageradamente.—2. COLOMB. Darla de rumboso.—*Para la* COPA. ARGENT. Expresión con que se da o se pide propina. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-11. Esta palabra se da desde los orígenes del idioma, 1.ª doc. de 939, en Oelschläger: *Dict.*

COPÁ. adj. f. SANT. Se dice del copo de lino en forma de copete.

COPACIENTE. adj. s. XIII. **Compasivo.** *Fuero Juzgo*, esc. I, 2, var. 47.

COPADA (de *copo*, prim. art.). f. s. XIV al XX. **Cogujada,** especie de alondra que anda por las cercanías de las poblaciones y suele anidar en los sembrados. D. Juan Manuel: *Caza*, p. 67, 7; Villena: *Arte cisoria*, p. 6. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COPADA. f. ARQ. Moldura hueca que reúne dos cuerpos, uno horizontal y otro vertical.

COPADO, -DA. adj. s. XVI al XX. Que tiene copa. Dic. comúnmente de los árboles. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COPADO, -DA. adj. Se dice de las fuerzas rodeadas por otras enemigas. || 2. fig. y fam. En situación apurada. || 3. p. p. de *copar*. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COPADOR (fr. *coupeur*, herramienta para cortar metal). m. Mazo de madera o martillo de boca redondeada que sirve para encorvar las chapas de hierro, cobre, latón, etc.

COPAIBA (guaraní *copauba*, voz mejicana que designaba todas las resinas que se quemaban en los templos). f. s. XVIII al XX. *Bálsamo de* COPAIBA. Resina de este árbol. Se emplea contra las inflamaciones de las mucosas. Terreros: *Dicc.*, 1876; *D-A.*, 1791. || Cfr. *Stevens*, 1706.

COPAÍBICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido que forma parte de la copaiba.

COPAÍNA. f. QUÍM. Principio que se extrae de la copaiba.

COPAJIRA. f. BOL. Agua rezumada y corrosiva de las minas.

COPAL (voz mejicana que designaba todas las resinas que se quemaban en los templos). adj. s. XVI al XX. Dic. de una resina casi incolora, muy dura y sin olor ni sabor que se emplea en los barnices finos. Ú. t. c. s. m. Acosta: *Hist. de Indias*, 1578, IV, p. 29. || 2. m. GUAT. Resina muy aromática que produce el árbol del mismo nombre y que muchas personas mascan como chicle. M. Ángel Asturias: *Obras completas*, I, Voc., 1920. || 3. BOT. Árbol silvestre de Cuba que produce la resina balsámica de su nombre. Tiene hojas elípticas, puntiagudas, lustrosas, y flores de cuatro pétalos blancos; se encuentra a orillas de los ríos y sierras, y su tronco es de dos pies de grueso. || *Echarle* COPAL *al santo.* MÉJ. Empinar el codo, beber licor.—*Ser uno* COPAL. GUAT. Ser motivo de murmuraciones.

COPALCHI. m. Corteza delgada, amarilla y granulosa que produce en la boca un amargor desagradable seguido de sabor astringente. Tiene propiedades febrífugas. || 2. Árbol que produce esta corteza.

COPALILLO. m. CUBA. Árbol silvestre que da una madera muy buena de color amarillento con vetas rojizas. || 2. HOND. Uno de los nombres del curbaril, planta leguminosa.

COPALINA (de *copal*). f. QUÍM. Substancia incolora, dura e insoluble en el agua y en el alcohol que existe en el copal como principio inmediato de esta resina.

COPALINO. adj. Que produce copal. || 2. Parecido o análogo al copal.

COPALITA (de *copal* y el gr. *lithos*, piedra). f. MINER. Mineral de la clase de los combustibles, grupo de las resinas. Se llama también copal fósil, y se encuentra en Inglaterra.

COPALME. m. Bálsamo extraído del liquidámbar.

COPANETE. m. s. XVIII. Cópano. || *D-A.*, 1791.

CÓPANO (b. l. *copana;* del gr. *kypee*, cavidad, o de *caupulus*, barquichuelo). m. s. XV al XX. Barco pequeño usado antiguamente. Gutiérrez Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 155. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COPANTE (quizá de *copanete*). m. GUAT., HOND. y MÉJ. **Pasadera,** serie de piedras que se pone en los ríos para pasar de una a otra orilla.

COPAQUIRA. f. MINER. BOL., CHILE y PERÚ. **Copajira,** especie de caparrosa o sulfato de cobre.

COPAR (fr. *couper;* de *coup*, golpe). tr. s. XIX y XX. Hacer en los juegos de azar una puesta equivalente a todo el dinero con que responde la banca. *D-A.*, 1852. || 2. fig. Conseguir en una elección todos los puestos. || 3. MIL. Sorprender o cortar la retirada a una fuerza militar, haciéndola prisionera. *D-A.*, 1884. || 4. PERÚ. Contrarrestar, oponerse. || 5. CHILE. Terminar una contienda o riña con un golpe decisivo.

COPARTICIPACIÓN. f. Acción de participar a la vez con otro u otros en algo. || *D-A.*, 1914.

COPARTÍCIPE. com. s. XIX y XX. DER. Persona que tiene participación con otra en alguna cosa. || *D-A.*, 1884.

COPAYERO. m. Árbol de la familia de las leguminosas propio de la América Meridional. Su tronco da el bálsamo de copaiba.

COPAZA. f. s. XVIII. aum. de *copa*. || *D-A.*, 1791.

COPAZO. m. fam. s. XVIII al XX. Vaso de vino. *D-A.*, 1791.

COPE (de *copo*, 2.º art.). m. Parte más espesa de la red de pescar.

COPÉ. m. Especie de nafta o betún natural de algunas regiones americanas que se mezclaba con alquitrán. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COPEADOR. m. AR. y NAV. **Bebedor,** que bebe muchas copas.

COPEAR (de *copa*). intr. Vender por copas las bebidas. || 2. Tomar copas.

COPEC. m. Moneda rusa equivalente a un céntimo de rublo o a unos cuatro céntimos de peseta.

COPEISILLO (de *copey*). m. AMÉR. Árbol de la familia de las gutíferas del mismo género que el copey, si bien más pequeño. Por la hermosura de sus hojas se cultiva como planta de adorno.

COPELA (l. *cupella*, d. de *cupa*, cuba, copa). f. s. XV al XX. Especie de crisol pequeño en figura de cono truncado hecho con cenizas de huesos calcinados, y donde se ensayan y purifican los minerales de oro o plata. *Recopil.*, 1497, V, p. 21, 47. || 2. s. XVII al XX. Plaza hecha en los hornos de copela con arcilla apisonada. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

COPELACIÓN. f. Acción y efecto de copelar.

COPELADOS (gr. *koopeelatees*, remero). m. pl. ZOOL. Grupo de tunicados que constituyen un orden de la clase de los telioideos.

COPELAR (de *copela*). tr. Fundir minerales o metales en la copela para ensayos, o en hornos de copela para operaciones metalúrgicas.

COPELLÁN. m. s. XV al XVIII. **Capela.** *Recopil.*, 1497, V, 21, 36.ª

COPEO. m. Venta de vino por copas a los bebedores que lo consumen en las tabernas. || *D-A.*, 1914.

COPÉPODOS (gr. *koopee*, remo, y *pous, podós*, pie). m. pl. ZOOL. Gran grupo de crustáceos que constituye un orden de los entomostráceos.

COPERA. f. s. XVII al XX. Sitio donde se ponen o guardan las copas. || 2. NAV. Nombre que dan al as de copas. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

COPERASINA (ingl. *copperas*, caparrosa). f. MINER. Sulfato doble o hidratado de cobre y hierro.

COPERNICANO, -NA. adj. Se aplica al sistema de Copérnico y a los astrónomos que lo siguen. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

COPERO (de *copa*). m. s. XIV al XX. El que tenía por oficio traer la copa y dar de beber a su señor. D. Juan Manuel:

cop

Lib. de los Est., p. 101 b, 5; Fdez. Moratín: *Obr.*, I, p. 295. || **2.** Mueble que se usa para contener las copas en que se sirven licores. || **3.** adj. s. XIII y XIV. Oficio de palacio. D. Juan Manuel: *Est.*, 101 b, 5. || C. *mayor de la reina* o *del rey*. Dignatario que en las cortes de los antiguos reyes servía a éstos la copa en las comidas solemnes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COPETA. f. d. de *copa*. *D-A.*, 1791. || **2.** NAV. As de copas. || **3.** NAV. **Frente**, y por ext., cabeza, cerebro.

COPETE. m. d. de *copo*. Porción de cáñamo, lana, lino, algodón u otra materia que está dispuesta para hilarse. || **2.** s. XVI al XX. Cabello que se trae levantado sobre la frente. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, cit. *D-A.*, 1726; *Quij.*, R. M., 1927, I, p. 59. || **3.** s. XVII al XX. Moño o penacho de plumas que tienen algunas aves en lo alto de la cabeza, como la abubilla, la cogujada y el pavo real. || **4.** s. XIII al XX. Mechón de crin que cae al caballo sobre la frente. *Libro de los caballos*, p. 19-21; Góngora: *Obr.*, I, p. 168. || **5.** s. XVIII al XX. Adorno que suele ponerse en la parte superior de los espejos, sillones y otros muebles. *D-A.*, 1791. || **6.** s. XVII al XX. Parte superior de la pala del zapato que sale por encima de la hebilla; comúnmente está cosido a la misma pala. || **7.** s. XVIII al XX. En los sorbetes y bebidas heladas, colmo que tienen los vasos. *D-A.*, 1791. || **8. Sima**, lo más alto de los montes, cerros y collados. *D-A.*, 1791. || **9.** fig. s. XVIII al XX. Atrevimiento, altanería, presuntuosidad. *D-A.*, 1726. || **10.** fig. s. XVI y XVII. Hombre seglar, por contraposición a corona y a bonete. Góngora: *Obr.*, I, p. 183. || **11.** SEG. Pino. || **12.** AND. Planta silvestre y su flor. || *De alto* COPETE. loc. Dic. de la gente noble o linajuda, principalmente de las damas.—*La malina ocasión asió el* COPETE. Asir la ocasión por los cabellos. G. de Castro: Clás. c., XV, p. 186.—*Coger la ocasión por el* COPETE. Aprovecharse y valerse de ella en oportunidad y tiempo sin malograrla.—*Muy de* COPETE *engomado*. Muy tieso y acicalado.—*Tener* COPETE. Ser altanero, tener vanidad y presunción.—*Estar de una cosa hasta el* COPETE. MÉJ. y P. RICO. Estar harto y fastidiado de ella; hasta la coronilla. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COPETERA. f. SEG. **Pinar.**

COPETÍN (genovés *cuppettin*). m. ARGENT., PERÚ y URUG. Copa de licor.

COPETÓN, -NA. adj. AM. CENTR., COLOMB., ECUAD., MÉJ. y VENEZ. **Copetudo.** || **2.** VENEZ. **Cobarde.** || **3.** COLOMB. A medio palo. || **4.** COLOMB. Dic. de la persona en estado de embriaguez incipiente. || **5.** f. MÉJ. La mujer elegante.

COPETUDA (de *copete*). f. **Alondra.** || **2.** CUBA. Nombre que se da en esta región a la flor de la maravilla.

COPETUDO, -DA. adj. s. XVII al XX. Que tiene copete. Villarroel: *Vida*, 1941, p. 28. || **2.** fig. fam. s. XVIII al XX. Dic. del que hace vanidad de su nacimiento o de otras circunstancias que le distinguen. || **3.** CHILE. Dic. de la persona acaudalada y de posición social. || Cfr. *Requejo*, 1717.

COPEY (voz taina). m. AM. CENTR. Árbol de la familia de las gutíferas, de mucha altura y hermoso ramaje, fruto esférico, pequeño y venenoso. La madera no es útil para construcciones. || *D-A.*, 1726.

COPEY. m. ECUAD. Betún que mezclado con alquitrán sirve para calafatear los buques.

COPIA (l. *copia*). f. s. XV al XX. Muchedumbre o abundancia de una cosa. *A. de Palencia*, 1490, p. 94 b; *La Celestina*, 1490, 1902, p. 26-11; Fdez. Moratín: *Obr.*, I, p. 3. || **2.** s. XVI al XX. Traslado o reproducción de un escrito. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 483; *Recopil.*, 1511, VIII- 2, 19.ª || **3.** s. XVIII al XX. En los tratados de sintaxis, lista de nombres y verbos con los casos que rigen. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XVI al XX. Papel en que se copia o escribe lo que consta en otro u otros. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 483. || **5.** s. XVIII al XX. Texto musical tomado puntualmente de un impreso o escrito. *D-A.*, 1791. || **6.** s. XVIII al XX. Obra de pintura, de escultura o de otro género que se ejecuta reproduciendo la obra original con entera igualdad. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 95. || **7.** s. XVIII al XX. Imitación servil del estilo o de las obras de escritores y artistas. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 82. || **8.** s. XVI y XVII. Imitación o remedo de una persona. Góngora: *Obr.*, II, p. 31. || **9.** s. XVI y XVII. **Retrato.** Góngora: *Obr.*, II, p. 254. || **10.** s. XVI y XVII. **Pareja.** Góngora: *Obr.*, I, p. 204. || **11.** s. XVIII al XX. Razón que la contaduría de la catedral daba por escrito a cada partícipe en diezmos de lo que había de percibir de la cilla o dezmatorio. *D-A.*, 1726. || **12.** s. XVIII al XX. Razón que tomaba de la misma contaduría el arrendador de los diezmos para saber lo que había de dar a cada partícipe. *D-A.*, 1791. || **13.** AND. Último número en el sorteo de quintas. || C. *de trabajo*. CINEMAT. Primer ensamblamiento que el montador realiza con los planos rodados el día anterior, una vez hecho el descarte y destinado a sufrir los cortes, empalmes e inscripciones con lápiz blando necesarios para el corte y montaje de negativos y cuantas indicaciones vayan surgiendo en el curso del montaje definitivo.—C. *standard*. CINEMAT. Cualquiera de las copias de la película concluída, montada, sincronizada y mezclada, todo sobre una misma banda y lista para proyectar ante el público. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

C

COPIADO, -DA. p. p. de *copiar*, imitar servilmente el estilo o las obras de escritores o artistas. s. XVIII al XX. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 95. || **2.** s. XVIII al XX. p. p. de *copiar*, sacar copia de una obra de pintura o escultura. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III, p. 95.

COPIADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que copia. Moret: *Anales*, 1660, III, p. 2, 6. || **2.** s. XVIII al XX. Dic. del libro con las hojas en blanco que sirve para copiar en ellas la correspondencia. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II, p. 427.

COPIANTE. p. a. de *copiar*. Que copia. Palomino: *Mus. pict.*, 1715, V- 5, epígr. 4. || **2.** com. s. XVIII al XX. Persona que se dedica a copiar escritos ajenos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I, p. 154.

COPIAPITA. f. MINER. Sulfato férrico hidratado que contiene doce moléculas de agua. En la nomenclatura antigua se le denomina caparrosa amarilla, y se encuentra en las minas de Copiapó, en Chile, de donde le viene el nombre.

COPIAR (l. *copiari*). r. s. XVI al XX. Escribir en una parte lo que está escrito en otra. L. de Góngora: *Obr.*, III, p. 168. || **2.** s. XVIII al XX. Escribir lo que dice otro en un discurso seguido. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVII al XX. Sacar copia de una obra de pintura o escultura. Nieremberg: *Hermosura de Dios*, I, c. 14, epígr. 2. || **4.** s. XVIII al XX. Imitar la naturaleza en las obras de pintura y escultura. *D-A.*, 1791. || **5.** s. XVI al XX. Imitar o remedar a una persona. Fdez. Moratín: *Obr.*, II, p. 455. || **6.** s. XVI al XX. Imitar servilmente el estilo o las obras de escritores o artistas. Góngora: *Obr.*, I, p. 271; Valera: *Disert.*, p. 137. || **7.** fig. s. XVII al XX. POÉT. Hacer descripción o pintura de una cosa. A. de Salazar: *Com.*, 1680, También se ama en el abismo, jorn. 1. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Henríquez*, 1679; *Palomino*, 1715; *Quij.*, II-62. || Rég.: COPIAR *a* plana y renglón; *-del* original.

COPIATITA. f. MINER. Sulfato hidratado de peróxido de hierro que se presenta en tablas exagonales exfoliables o en masas fibrosas o granulares de color amarillo.

COPIATOS (l. *copiatos;* del gr. *kopiatees*). m. pl. Clérigos que en los primeros tiempos de la Iglesia estaban encargados de dar sepultura a los cadáveres de los fieles. Vivían en comunidad, asalariados, y gozaban del privilegio de exención de toda carga personal.

COPIBA. f. s. XVIII. **Copaiba.**

COPIHUÉ (mapuche *copiu*). m. CHILE. Enredadera muy común que da una flor roja y hermosa, a veces blanca, y una baya parecida al ají antes de madurar. Es planta de adorno.

COPILACIÓN. f. s. XVI al XVIII. **Resumen**, compilación. Horozco: *Epist.*, pról.

COPILADOR, -RA. adj. s. XVII y XVIII. **Compilador.** Illescas: *Hist. pontif.*, 1606, IV, p. 74.

COPILAR. tr. s. XVI al XX. **Compilar.** P. Mejía: *Hist. imper.*, 1545, San Alberto, c. 1.

COPILLA (d. de *copa*). f. **Chofeta.**

COPÍN (de *copino*). m. AST. Medida de áridos equivalente a medio celemín.

COPINA. f. MÉJ. Envoltura de una cosa. Se dice especialmente de la piel de los animales.

COPINAR. tr. MÉJ. Desollar animales sacando entera la piel.

COPINO. m. s. XIII. Copa o vaso pequeño, taza. Berceo: *S. Dom.*, p. 307.

COPINOL. m. GUAT. Curbaril o anime.

COPIÓN. m. CINET. Primer positivado que se hace de negativo; susceptible de alteración de gama. || **2.** CINEMAT. Película en su ensamblamiento y longitud definitivas lista para mezclas. || **3.** CINEMAT. Visionado diario que se hace del trabajo del día anterior.

COPIOSAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. De manera copiosa. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607.

COPIOSIDAD (l. *copiositas, -atis*). f. s. XV al XX. Abundancia, copia excesiva de una cosa. Alfonso de Madrogue: *Sobre Eusebio*, c. 5.

COPIOSO, -SA (l. *copiosus*). adj. s. XV al XX. Abundante, numeroso, cuantioso. J. de Mena: *Coronación*, 1438, 2-3 b; *A. de Palencia*, 1490, p. 94 b, 217 b; Góngora: *Obr.*, II, p. 353. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COPISMO (de *copiar*). m. Imitación servil.

COPISTA. com. s. XVII al XX. Copiante, persona que se dedica a copiar escritos ajenos. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

COPLA (l. *copula*, unión, enlace). f. s. XVI al XX. Combinación métrica o estrofa. Góngora: *Obr.*, I-261. || 2. s. XVIII al XX. Composición poética que consta sólo de una cuarteta o de otras combinaciones breves y sirve de letra en las canciones populares. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-190. || 3. Pareja, conjunto de dos personas o cosas que tienen alguna correlación o semejanza. || 4. pl. fam. s. XII al XX. Serie de versos que llevan el mismo asonante. *P. del Cid*, 2276. || 5. s. XII. Grupa, por juntarse las dos ancas. *P. del Cid*, 3640. || 6. BURG. Fruto del coplal. || 7. NAV. Mentira amañada, relato falso, exageración, fábula. || 8. CHILE, GUAT. y R. DE LA PLATA. Pedazo de cañón con que en las cañerías se unen dos cañones. || C. *de arte mayor*. La que se compone de ocho versos de doce sílabas cada uno, de los cuales riman entre sí el primero, cuarto, quinto y octavo; el segundo y tercero, y el sexto y séptimo.—C. *de pie quebrado*. Combinación numérica en que alterna el verso corto de este nombre con otros más largos.—C. *de Calaínos*. fig. y fam. Especies remotas e inoportunas.—C. *de ciego*. fig. y fam. Malas coplas, como las que ordinariamente venden y cantan los ciegos.—C. *de repente*. Dicho expresado o parecer emitido sin reflexión suficiente.—*Andar en* COPLAS. fr. fig. y fam. Con que se denota que es ya muy pública y notoria una cosa, y comúnmente se entiende de las que son contra la estimación y fama de alguno.—*Dársele a uno de una cosa lo mismo que de las* COPLAS *de Calaínos, o de don Gaiferos, o de la zarabanda*. fr. fam. Hacer de ella poco caso y aprecio.—*Echar* COPLAS *a uno*. fr. fig. y fam. Zaherirle, hablar mal de él.—*El que te dice la copla, ése te la nota o te la sopla*. refr. Con que se denota que se suele atribuir la injuria al que la dice, aunque sea en nombre de otro. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COPLAL. m. BURG. Arbusto que se presenta formando matorrales, de fruto pequeño, rojo y comestible.

COPLEADOR. m. Mal poeta. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COPLEAR. intr. s. XIX y XX. Hacer, decir o contar coplas. Miró: *O. C.*, 1943, p. 5. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-68.

COPLERÍA (de *coplero*). f. s. Conjunto de coplas.

COPLERO, -RA. m. XVII al XX. Persona que vende coplas, jácaras, romances y otras poesías. Ú. t. c. s. f. Barbadillo: *Coronas del Parnaso*, 1.635, f. 16. || 2. fig. s. XIX y XX. Mal poeta. Menéndez Pelayo: *Hist. heter.*, 1880, III, p. 256. || 3. adj. NAV. Dic. del que es exagerado, del que utiliza como excusa o como medio de obtener lo que desea cuentos, mentiras o historias fantásticas. || Cfr. *Quij.*, II-67.

COPLISTA. com. s. XVIII al XX. Coplero, mal poeta. Parra: *Luz de verdades católicas*, 1705, II, plát. 27.

COPLÓN. m. aum. de *copla*. Villarroel: *Vida*, 1941, p. 136. || 2. despect. s. XVI al XX. Mala composición poética. Góngora: *Obr.* III-32.

COPO. m. s. XV al XX. Porción de cáñamo, seda, etc., que está para hilarse. *Glos. del Escorial y Toledo*, 1400, s. v.; Góngora: *Obr.*, II-14. || 2. s. XVI al XX. Cada una de las porciones de nieve trabada que caen cuando nieva. Góngora: *Obr.*, II-186; Rivadeneira: *S. Fco. de Borja*, II, c. 15, cit. *D. A.*, 1726. || 3. Gumo o coágulo. || 4. fig. s. XVI y XVII. La flor del jazmín, por su blancura. Góngora: *Obr.*, II-342. || 5. fig. s. XVI y XVII. Pella, por semejanza. Góngora: *Obr.*, II-41. || 6. AND. Cima o parte superior de una cosa. || 7. ARGENT. y URUG. Nimbo o nubes acumuladas. || 8. VENEZ. Copa de un árbol. || *Huélgome un poco, mas hilo mi copo*. refr. Que da a entender que se debe aliviar el trabajo buscando el descanso a su tiempo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-18; II-5, 14, 32, 50.

COPO. m. s. XV al XX. Acción de copar. || 2. s. XVIII al XX. Bolsa o saco de red con que terminan varios artes de pesca. *D-A.*, 1791. || 3. s. XVIII al XX. Pesca hecha con uno de estos artes. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COPÓLOGO. m. MÚS. Instrumento que se compone de una serie de vasos de cristal que se afinan poniendo en cada uno de ellos mayor o menor cantidad de agua. Vibra frotando con los dedos mojados en agua o impregnados en una substancia resinosa el borde de los vasos.

COPÓN. m. aum. de *copa*. *La pícara Justina*, 1605, f. 231. || 2. s. XVII al XX. Por antonom., copa grande de metal con baño de oro por dentro, en la que, puesta en el sagrario, se guarda el Santísimo Sacramento. Olalla: *Ceremonial romano*, 1690, n.° 464. || 3. MAR. Cabo grueso de nueve a diez brazas. *D-A.*, 1726. || 4. COLOMB. Red, manga, nasa. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

COPORÍSTICO, -CA. adj. FARM. Que se emplea para la curación de los callos de los pies. || 2. Tópico vegetal.

COPORO. m. VENEZ. Determinado pez de los ríos llaneros. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 372.

COPORRO. m. NAV. Colodra o cuerna, vaso hecho con un cuerno de buey y un rodete de madera que usan los pastores para beber agua o para llevar aceite.

COPOS (gr. *kopos*, fatiga, lasitud). m. MED. Lasitud, fatiga, desfallecimiento.

COPOSESIÓN. f. Posesión con otro u otros.

COPOSESOR, -RA. m. Persona que posee con otra u otra. Ú. t. c. s. f.

COPOSIS (gr. *kópoosis*, cansancio). f. MED. Debilidad en las funciones corporales.

COPOSO, -SA (de *copa*). adj. Copado, que tiene copa. *D-A.*, 1791.

COPRA. f. s. XVIII al XX. Medula del coco de la palma. *D-A.*, 1791.

COPR-, COPRO-; -COPRIA, -COPRÓTICO. Prefijos y sufijos griegos que intervienen en la formación de los helenismos *kopros*, excremento, hez.

COPRACASIA (gr. *kopros*, excremento, y *akrasía*, incontinencia). f. MED. Emisión involuntaria de las deyecciones.

COPRAGOGO, -GA (gr. *kopragoogós*; de *kopros*, excremento, y *agoo*, arrastrar). adj. Que arrastra los excrementos. Apl. a ciertos medicamentos que producen la evacuación purgante de una manera mecánica.

COPRÉMESIS (gr. *kopros*, excremento, y *emesis*, vómito). m. PAT. Vómito fecaloideo.

COPREMETO (gr. *kopros*, excremento, y *emetos*, vómito). m. MED. Lo que provoca la defecación y el vómito.

COPREMIA (gr. *kopros*, excremento, y *haima*, sangre). f. PAT. Afección del torrente circulatorio consistente en la entrada de materias fecales en la sangre.

COPRETÉRITO. m. FILOL. Imperfecto de indicativo, porque su acción coexiste con otra en el pasado: *cuando llamaste jugaba a la pelota*.

CÓPRIDO, -DA (gr. *kopros*, excremento). adj. Que se mantiene de excrementos.

COPRINA. f. QUÍM. Alcaloide análogo a la colina y que sólo se conoce por sus sales, entre ellas el cloruro. Se obtiene haciendo actuar la trimetilamina con la monocloracetona.

COPRINOS (gr. *kopros*, excremento). m. pl. BOT. Tribu de hongos himenomicetos agaricíneos que se caracterizan por tener esporos negros y abundan mucho en Java. || 2. ZOOL. Grupo de insectos coleópteros pentámeros que constituye una subfamilia de la familia de los lamelicornios y comprende varios géneros de escarabajos.

COPRÍVORO, -RA (gr. *kopros*, estiércol, y el l. *voro*, comer). adj. Que vive en los excrementos de cabras y ovejas.

COPROCRÍTICO, -CA (gr. *kopros*, excremento, y *krinoo*, separar). adj. MED. Dic. de ciertas composiciones y medicamentos purgantes.

COPROEMESIS (gr. *kopros*, excremento, y *émesis*, vómito). f. PAT. Vómito de materias fecales determinado por la oclusión intestinal o cólico miserere.

cop

COPROFAGIA (de *coprófago)*. f. Pat. Perturbación maníaca en algunas formas de locura e histerismo que consiste en comerse los enfermos sus propios excrementos.

COPRÓFAGO, -GA (gr. *koprophagos;* de *kopros*, excremento, y *phágomai*, comer). adj. Pat. Dic. de algunos enfermos enajenados y de algunos animales que comen sus excrementos. || 2. m. pl. Zool. Género de insectos lamelicornios de la tribu de los coprinos que viven en el estiércol de muchos rumiantes.

COPROFILINO, -NA (de *coprófilo)*. adj. Zool. Parecido al género coprófilo. || 2. m. pl. Tribu de insectos coleópteros de la familia de los estafilínidos cuyo tipo es el género coprófilo.

COPRÓFILO (gr. *kopros*, excremento, y *philos*, amigo). m. Zool. Género de insectos coleópteros pentámeros estafilínidos que comprende varias especies de forma aplanada y color negro, distribuidas en las diversas regiones del hemisferio boreal.

COPROFORIA (gr. *kopros*, excremento, y *phorá*, acción de llevar, tributo). f. Ligera purgación de vientre.

COPROLALIA (gr. *kopros*, excremento, y *laleoo*, hablar). f. Pat. Síntoma de perturbación mental, que consiste en el abuso inconsciente de palabras obscenas.

COPROLITO (gr. *kopros*, excremento, y *lithos*, piedra). m. Excremento fósil. || 2. Cálculos intestinales formados de materia excrementicia endurecida.

COPROLOGÍA (gr. *kopros*, excremento, y *logos*, discurso). f. Med. Estudio de las deyecciones humanas.

COPROMORGOS (gr. *kopros*, excremento, y *mórgnymi*, enjugar). m. pl. Zool. Grupo de insectos que se alimentan de la parte más jugosa de los excrementos.

COPROPIEDAD. f. Propiedad común a varias personas.

COPROPIETARIO, -RIA. adj. Que tiene dominio en una cosa juntamente con otro u otros. Ú. t. c. s.

COPRORREA (gr. *kopros*, excremento, y *rheoo*, manar, fluir). f. Pat. Flujo alvino, diarrea.

COPROSA. f. **Amapola.**

COPROSCLEROSIS (gr. *kopros*, excremento, y *esclerosis)*. f. Pat. Endurecimiento de las materias fecales en el intestino.

COPROSTASIA (gr. *kopros*, excremento, y *stasis*, detención). f. Pat. Constipación de vientre, estreñimiento.

COPTARIÓN (gr. *koptarion*, torta pequeña). m. Farm. Preparación vegetal en pequeñas tortas para las enfermedades del pecho.

COPTO-, COPA-, -COPE. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos.

COPTO, -TA (gr. *Aigyptos*, Egipto). adj. Cristiano natural de Egipto. En su mayoría son eutiquianos, pero los hay católicos con su rito especial. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a los coptos. || 3. m. Idioma antiguo de los egipcios que se conserva en la liturgia propia del rito copto.

COPTOGRAFÍA (gr. *koptoo*, cortar, y *graphoo*, describir). f. Arte de recortar pedazos de cartón o pergamino para imitar en la pared, por medio de la proyección de su sombra, diferentes figuras.

COPTOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la coptografía.

COPTÓGRAFO, -FA. m. y f. Persona inteligente en coptografía.

COPTOLOGÍA (gr. *koptoo*, cortar, y *logos*, tratado). f. Arte de recortar cartas o cartones para hacer figuras.

COPTÓN (gr. *koptón*, especie de ungüento). m. Farm. Preparación que se hacía antiguamente de substancias vegetales dispuestas a manera de tortas, para uso interno.

COPTURO. m. Zool. Género de coleópteros curculiónidos de la América Central y del Brasil.

COPUCHA. f. Chile. Vejiga de animal vacuno inflada y seca. || 2. Mentira, bola. || *Hacer* COPUCHAS. Chile. Inflar los carrillos.

COPUCHAR. intr. Chile. **Mentir.**

COPUCHENTO, -TA. adj. Chile. **Mentiroso,** farsante.

COPUDO, -DA. adj. Que tiene mucha copa.

C

CÓPULA (l. *copula)*. f. s. XVII al XX. Atadura, ligamento de una cosa con otra. Lope: *Dorotea*, f. 193. || 2. s. XVII. Arquit. **Clave.** || 3. s. XVI al XX. Acción de copularse, ayuntamiento carnal. Navarro Azpilcueta: *Manual*, 1545, c. 23, n. 112. || 4. Lóg. Término que une el predicado con el sujeto. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COPULACIÓN (l. *copulatio)*. f. Med. Congreso sexual, coito. || 2. Conjugación de los elementos sexuales masculino y femenino.

COPULADO, -DA. adj. Bot. Reunido por copulación. || 2. p. p. de *copular*.

COPULADOR, -RA (l. *copulator, -orem)*. adj. Que copula.

COPULAR (l. *copulare)*. tr. s. XVII al XX. Juntar o unir una cosa con otra. || 2. r. s. XVIII al XX. Unirse o juntarse carnalmente. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Seguin*, 1636.

COPULATIVAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. **Juntamente.** Navarro Azpilcueta: *Manual*, 1545, c. 27, núm. 162.

COPULATIVO, -VA (l. *copulativus)*. adj. s. XVII al XX. Que ata, liga y junta una cosa con otra. || 2. Gram. *Conjunción* COPULATIVA. La que junta y enlaza simplemente una cosa con otra. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

COPULATORIO, -RIA (de *cópula)*. adj. Bot. Que se refiere a la copulación o está a su servicio.

COPURO. m. Nav. Reunión de los miembros de una cofradía para rendir las cuentas anuales y renovar los cargos.

COPYRIGHT (voz inglesa). m. Derecho de propiedad intelectual legislado según el convenio internacional en la materia.

coq

COQUE (ing. *coke)*. m. Carbón procedente de la combustión incompleta o de la destilación de la hulla y que no contiene ya los diversos cuerpos volátiles que ella encerraba. Es substancia sólida, ligera, gris y lustrosa, y al quemarse produce gran cantidad de calor.

COQUEDRIZ. m. s. XIV. **Cocodrilo.** *Lib. del cab.*, 495, 1.

COQUELUCHE (fr. *coqueluche)*. f. Med. galic. por **tos ferina.**

COQUERA (de *coca*, 4.° art.). f. s. XIX y XX. Cabeza del trompo. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COQUERA. f. Oquedad de corta extensión en la masa de una piedra.

COQUERA. f. Especie de cajón o mueblecillo de hierro o madera para tener el coque cerca de la chimenea.

COQUERA. f. León. Herida con copos, principalmente en las ovejas y cabras. || 2. Colomb. Enfermedad causada por hongos que afecta al hombre y a los animales, especialmente a los vacunos, y se localiza con mayor frecuencia en la lengua, en la mandíbula inferior y en las manos.

COQUERO, -RA. adj. Bol. y Perú. El que negocia en coca o la cultiva. || 2. m. S. Dgo. Entre jugadores, mal pagador.

COQUEROSO, -SA. adj. Geol. **Cavernoso.** Se dice de las rocas y minerales.

COQUETA (fr. *coquette;* de *coq*, gallo). adj. s. XVIII al XX. Dic. de la mujer que por vanidad procura agradar a muchos hombres. Ú. t. c. s. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-182. || 2. Nav. Nombre que dan al armario de luna. || 3. Cuba y P. Rico. Mueble tocador con espejo.

COQUETÁ (de *coca*, torta). f. Ar. Golpe que los maestros dan a sus discípulos en la palma de la mano con la palmeta. *D-A.*, 1791. || 2. Ar. Panecillo de cierta hechura. || *Asegurar la* COQUETA. fr. Ar. Adquirir un buen pasar seguro. || Cfr. *Siesso*, 1720; *Terreros*, 1876.

COQUETAZO. m. Sant. Golpe dado en la cabeza con los nudillos de la mano cerrada.

COQUETE. m. Mar. Pequeña embarcación auxiliar de las naves de gran porte.

COQUETEAR (de *coqueta*, prim. art.). intr. Tratar de agradar por mera vanidad con medios estudiados. *D-A.*, 1914.

COQUETERÍA. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de coquetear. || 2. s. XVIII al XX. Estudiada afectación en los modales y adornos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-278. || 3. Argent., Cuba, Méj., Perú, P. Rico y Urug. **Arte,** gusto exquisito para las cosas materiales.

COQUETO. adj. Coquetón.

COQUETÓN, -NA (de *coqueta).* adj. fam. Gracioso, atractivo, agradable. *D-A.*, 1914. || 2. Dic. del hombre que procura agradar a las mujeres.

COQUETONAMENTE. adv. m. Con coquetería.

COQUI. m. Perú. Mote que se da a los cocineros. || 2. Cuba. Insecto que vive en lugares pantanosos y que produce un monótono y continuo chirrido.

COQUILLO. m. Cuba. Tela de algodón blanco y fino que se usó para vestidos antes de introducirse el uso del dril.

COQUIMBITA. f. Miner. Sulfato básico de hierro hallado en Coquimbo (Chile).

COQUIMBO. m. Bol. y Hond. Liberal en política, en contraposición al cachureco. || 2. Urug. Pardo, mulato.

COQUINA (l. *concha,* concha). f. Molusco acéfalo cuyas valvas, de tres a cuatro centímetros de largo, son finas, ovales, muy aplastadas y de color gris blanquecino con manchas rojizas. Abunda en las costas gaditanas y su carne es comestible.

COQUINARIO, -RIA (l. *coquinarius).* adj. s. xviii. Concerniente o relativo a la cocina. *D-A.*, 1791. || 2. Cocinero. || C. *del rey.* Dignatario que en las cortes de los antiguos reyes cuidaba de lo que éstos habían de comer.

COQUINERO, -RA. m. And. Persona que coge o vende coquinas. Ú. t. c. s. f.

COQUINO. m. Bot. Árbol de madera laborable y fruto comestible del cual suele hacerse compota.

COQUIPELADO, -DA. adj. P. Rico. Que se ha cortado el cabello a rape.

COQUIS. m. Colomb. Muchacho cocinero.

COQUISECO, -CA. adj. P. Rico. Coco sin agua. || 2. Muchacho torpe.

COQUISMOLIS. m. Cuba. Dulce de huevo y coco.

COQUITO (d. de *coco,* mueca). adj. s. xviii. Ademán o gesto que se hace al niño para que ría. *D-A.*, 1791.

COQUITO (mejic. *cuculí,* tórtola). m. Zool. Ave del orden de las gallináceas parecida a la tórtola que vive en América. Es de color pardo, tiene el pico negro y los pies rojos, y su arrullo se asemeja al canto del cuclillo.

COQUITO (d. de *coco,* prim. art.). m. Chile y Ecuad. Nombre que se da a la palma denominada por los botánicos «microcus chilensis». || 2. Chile y El Salv. Fruto de esta palma. || 3. Méj. Coco tierno. || *Estar uno como* COQUITO. P. Rico. Estar borracho como una cuba.—2. Estar fuerte, potente, lleno de vida.

cor **COR** (l. *cor).* m. s. xviii. Corazón. *D-A.*, 1791.

COR. m. s. xviii. Coro, conjunto de personas reunidas para cantar. *D-A.*, 1791.

COR-, CORO-. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *chóora,* región.

CORA (ár. *cora,* y éste del gr. *kóora,* territorio). f. s. xviii. División territorial poco extensa, entre los árabes. *D-A.*, 1791.

CORA. m. Filol. Idioma de los indios del norte de Méjico.

CORA. f. Perú. Hierbecilla que crece en los plantíos y que por ser perjudicial hay que extirpar con frecuencia.

CORACÁN. m. Bot. Planta anua tropical gramínea cuyas semillas sirven de alimento en tiempos de escasez.

CORÁCEO, -A. adj. Coriáceo.

CORACERO. m. s. xviii al xx. Soldado de caballería armado de coraza. *D-A.*, 1791. || 2. fig. y fam. Cigarro puro de tabaco muy fuerte y de mala calidad. || 3. Sant. Jornalero que en Santander tenía por oficio cargar y descargar carros en los muelles. || Cfr. *Sobrino,* 1705.

CORACIAS (gr. *corakíaz,* parecido al cuervo). m. Zool. Género de aves trepadoras de la familia de los corácidos.

CORÁCIDOS (de *coracias).* m. pl. Zool. Familia de aves trepadoras de regular tamaño y de plumaje de variados colores.

CORACINA. f. s. xvi al xx. Coraza pequeña y ligera formada por launas superpuestas a modo de escamas y sujetas a una tela fuerte. || Cfr. *Casas,* 1570; *Palet,* 1605; *Oudin,* 1607; *Ayala,* 1693. cor

CORACITA (gr. *kórax,* cuervo). f. Miner. Variedad impura de perblenda que contiene plomo, cal y otros elementos.

CORACOACROMIAL (de *coracoides* y *acromial).* adj. Concerniente o relativo a la apófisis coracoides y acromio.

CORACOBRAQUIAL (de *coracoides* y *braquial).* adj. Anat. Concerniente a la apófisis coracoides y al brazo.

CORACOCLAVICULAR (de *coracoides* y *clavicular).* adj. Anat. Concerniente al hueso coracoides y a la clavícula.

CORACOIDEO, -A (de *coracoides).* adj. s. xviii al xx. Anat. Concerniente o relativo al hueso coracoides. Mart.: *Anat.*, cit. *D-A.*, 1726.

CORACOIDES (gr. *korakoeidées,* corviforme; de *kórax* y *eídos,* forma). adj. Zool. En forma de pico de cuervo. *D-A.*, 1726. || 2. Apófisis del omóplato.

CORACORA (voz malaya). f. Buque malayo de cabotaje.

CORACORRADIAL (de *coracoides* y *radial).* adj. Anat. Se aplica a la cabeza del músculo bíceps.

CORACHA (l. *coriacea,* de cuero). f. s. xviii al xx. Saco de cuero que sirve para conducir tabaco, cacao y otros géneros de América. *D-A.*, 1726.

CORACHÍN. m. d. de *coracha.*

CORADA (de *cor,* corazón). f. s. xiii al xx. Entrañas. Berceo. *Sign,* 74, Mil., 467; *Alex.*, 66. || 2. Ast. Pulmón o bofes del animal que se come. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev,* 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens,* 1706.

CORADELA. f. s. xv al xx. Corada, corazonada, asadura de una res. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal,* 1601; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607.

CORAES. f. pl. Ast. Entrañas del animal.

CORAGIO (l. *choragium;* del gr. *choreegion).* m. Local destinado a ensayar los actores y sobre todo los coros del teatro griego. Servía al mismo tiempo de guardarropía.

CORAGO (l. *choragus;* del gr. *choreegós).* m. Entre los romanos se llamaba así aquel a quien los ediles encargaban la dirección de los coros de las obras escénicas, y también daban este nombre al que surtía a los cómicos de vestidos y adornos necesarios para la representación.

CORAICO, -CA. adj. Poet. Apl. al verso griego o latino en que hay dos coreos.

CORAJE (l. *cor,* corazón, ánimo, esfuerzo). m. s. xiv al xx. Impetuosa decisión y esfuerzo del ánimo, valor. *J. Ruiz,* 278 b; Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 79. || 2. s. xvi al xx. Irritación, ira. A. de Morales: *Obr.*, 1574, I, f. 122; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-314. || Cfr. *A. de Molina,* 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-8, 38.

CORAJINA (de *coraje).* f. fam. Encolerizamiento, arrebato.

CORAJOSAMENTE. adv. m. s. xviii al xx. Con coraje, valerosamente. *D-A.*, 1726.

CORAJOSIDAD. f. Calidad de corajoso. || 2. Rencor, animosidad.

CORAJOSO, -SA (de *coraje).* adj. s. xiii al xx. Animoso, esforzado, valeroso. *Crón. gen.*, f. 181; *Alex.*, 988 b. || 2. s. xvii al xx. Iracundo, colérico, irritado, enojado. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Francios.*, 1620.

CORAJUDAMENTE. adv. m. Coléricamente. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CORAJUDO, -DA (de *coraje).* adj. s. xvii al xx. Colérico, que fácilmente se deja llevar por la cólera. || Cfr. *Palet,* 1604; *Oudin,* 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens,* 1706.

CORAL (l. *coralium;* del gr. *korallion).* m. s. xiv al xx. Secreción caliza de forma arborescente producida dentro del mar por zoófitos de distintos órdenes, a cuyas multitudes sirve de esqueleto común. Se emplea en joyería después de pulimentado. Es compacto y de color rojo o rosado. *J. Ruiz,* 1487 c; Góngora: *Obr.*, I-273. || 2. f. Culebra de Venezuela

cor muy venenosa, de color encarnado y con anillos negros. || **3.** pl. s. XVI al XX. Sartas de cuentas de coral de que usan las mujeres por adorno. Góngora. *Obr.*, I-324. || **4.** Carúnculas rojas del cuello y cabeza del pavo. || **5.** CUBA. Nombre que se da a la «adenathera pavonia» de los botánicos. Es un arbusto leguminoso de hojuelas alternas, ovales y obtusas. Se cultiva por las semillas, que son vainas comprimidas y lisas con granos duros y lustrosos, de que se hacen sartas para collares. || **6.** f. NAV. Medula del tronco de un árbol. || **7.** CHILE. Nombre que dan en Chile a una planta esmilácea medicinal. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palmireno*, 1575.

CORAL (de *coro)*. adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo al coro. *D-A.*, 1791. || **2.** Dic. de la curva que se emperna interiormente a la quilla y al cordaste para consolidar su unión. || **3.** MÚS. Composición vocal armonizada a cuatro voces, de ritmo lento y solemne, ajustada a un texto de carácter religioso, y que se ejecuta principalmente en las iglesias protestantes. || **4.** Composición instrumental análoga a este canto. || *Fino como un* CORAL, o *más fino que un* CORAL. expr. fig. Astuto, sagaz. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CORAL (l. *cor*, *-dis*, corazón). m. AR. El corazón o parte más fuerte de la madera. || **2.** AR. **Corazonada**, el corazón o interior del pino. || **3.** AR. Guindilla muy picante. || **4.** adj. s. XIII. Relativo al corazón. Berceo: *Mil.*, 784.

CORALADA. f. AST. Sartal de corales.

CORALARIOS. m. pl. ZOOL. Clase de pólipos a los cuales pertenece el coral.

CORALENETZO. m. MINER. Mineral de mercurio que se encuentra en la esquista luminosa.

CORALERA. f. Chalupa que se usa en Levante para pescar coral.

CORALERO, -RA. m. s. XIX y XX. Persona que trabaja en corales o que trafica en ellos. Ú. t. c. s. f. *D-A.*, 1852.

CORALES. m. pl. AND. Planta de flores encarnadas. || **2.** SANT. Dolores intensos que afligen.

CORALETA. f. AR. Guindilla picante.

CORALEX. f. Resina de condensación del fenol y aldehido.

CORALIENSE (de *coral)*. adj. GEOL. Dic. de los pisos del terreno jurásico compuesto en gran parte de fragmentos de zoófitos polipíferos mezclados de otros organismos.

CORALÍFERO, -RA (l. *coralium* y *fero*, llevar). adj. ZOOL. Que tiene corales, como el fondo del mar, rocas, etc.

CORALIFORME (l. *coralium*, coral, y *forma*, figura). adj. BOT. Que tiene figura de coral.

CORALÍGENO, -NA (gr. *korallion*, coral, y *gennaoo*, engendrar). adj. GEOL. Apl. a todas las especies orgánicas que pueden construir arrecifes madrepóricos o coralinos.

CORALILLO (dim. de *coral)*. m. ZOOL. Serpiente muy delgada, con anillos rojos, amarillos y negros, que se cría en la América del Sur y es muy venenosa. || **2.** ECUAD. **Espárrago.** Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 428.

CORALINA. f. Zoófito de cuerpo cilíndrico de unos dos milímetros de largo, blanco, membranoso y terminado en ocho tentáculos semejantes a los pétalos de una flor. Vive junto con multitud de sus semejantes mediante una piel común y un esqueleto calizo, que es el coral. || **2.** Alga ramosa articulada compuesta de tallos parecidos a los de ciertos musgos, de color rojizo, gelatinosa y cubierta por lo común con una costra de caliza blanca. Vive adherida a las rocas submarinas, fué considerada antiguamente como una variedad de coral y se emplea en medicina como vermífugo. Laguna: *Dioscórides*, 1555, IV, c. 100. || **3.** Toda producción marina parecida al coral. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CORALINO, -NA. adj. s. XIX y XX. De coral o parecido a él. Salvá: *Dicc.*, 879.

CORALITO. m. COLOMB. Planta así llamada por el color rojo de su fruto.

CORALÓFILO (gr. *korallion*, coral, y *filos*, amado, amigo). f. BOT. Planta herbácea de Méjico.

CORALÓGRAFO (gr. *korallion*, coral, y *gráphoo*, escribir). m. ZOOL. Especie de molusco que vive entre los corales.

CORALÓPETRO (l. *corallium*, coral, y *petra*, piedra). m. ZOOL. Nombre de todo coral petrificado.

CORALOSO, -SA. adj. AR. Dic. del que tiene mucho coral o parte fuerte de la madera.

CORAMBRE (b. l. *coramen*, *-inis*, y éste del l. *corium*, cuero). f. s. XV al XX. Conjunto de cueros o pellejos, curtidos o sin curtir, de algunos animales, y con particularidad de toro, vaca, buey o macho cabrío. *Recopil.*, 1497, l. 7, tít. 19. || **2.** s. XVII al XX. Cuero, odre o pellejo para vino o aceite. || *Alzar* CORAMBRE. fr. Sacarla de las tinas los curtidores y ponerla a enjugar. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORAMBRERO. m. s. XVII al XX. Persona que trata y comercia en corambre. Colmenares: *Hist. de Seg.*, 1637, c. 44, epígr. 4.

CORAM PÓPULO. loc. l. En público.

CORÁN. m. REL. **Alcorán**, libro sagrado de los árabes.

CORANA. f. CHILE y PERÚ. Hoz que usan los indios.

CORÁNICO, -CA. adj. **Alcoránico.**

CORANVOBIS (l. *coram*, delante, cara a cara, y *vobis*, de vosotros). m. fam. s. XVII al XX. Aspecto de la persona, en especial de la gruesa y corpulenta, que afecta gravedad. Quevedo: *Fort.*, cit. *D-A.*, 1796.

CORAPTENODITAS (gr. *choora*, campo, y *apteen*, *eenos*-que no vuela). f. pl. ZOOL. Familia de aves del orden de los pedinormitos que abraza las que viven en las tierras cultivadas y las que carecen de alas, como el casoar.

CORAR. tr. AMÉR. Labrar chacras de indios.

CORAR. tr. AST. Desangrar a los cerdos para matarlos y a las reses vacunas después de darles muerte.

CORAR. intr. GAL. Encender lumbre en la boca del horno, amontonando leña en ella después de meter el pan y antes de cerrarlo: *von* CORAL *-o pan.*

CORARIO. m. **Curtidor.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

CORAS. m. ZOOL. Especie de mamífero cinocéfalo cuadrumano.

CORASÍ. m. CUBA. Mosquito de cabeza colorado-cobriza cuya picadura es muy dolorosa.

CORASMA. m. MED. **Fiebre del heno.**

CORASMIOS. m. pl. ETNOG. Antiguo pueblo escita de la Sogdiana, comarca del Asia antigua.

CORÁULICO (l. *choraulicus*, que acompaña al canto). m. Nombre que se daba entre los romanos al que acompañaba el canto con la tibia o flauta.

CORAX. m. En la antigua Persia, dignidad de uno de los iniciados en los misterios del Sol y del Fuego, simbolizados en Mirthra.

CORAZA (l. *coriacea*, t. f. de *-eus*, coriáceo, o del ant. *coiraça*, s. XII). f. s. XIV al XX. Armadura de hierro o acero compuesta de peto y espaldar. *J. Ruiz*, 924 c; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-99. || **2.** s. XVIII al XX. Parte de la montura que cubría el fuste o casco de la silla. Era de piel con labores. *D-A.*, 1791. || **3.** Caballo coraza, coracero de a caballo. Coloma: *Guerra de Flandes*, 1625, I, p. 5. || **4.** MAR. **Blindaje**, conjunto de piezas de hierro o acero con que, a manera de coraza, se blinda un buque. || **5.** ZOOL. Cubierta dura que protege a las tortugas y galápagos, formada en la espalda por el espinazo y en el pecho por el esternón y las costillas, con aberturas para la cabeza, los pies y la cola. || **6.** COLOMB. Parte de la montura que cubre el fuste de la silla. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Requejo*, 1717.

CORAZNADA (de *corazonada*, asadura). f. s. XVII al XX. Interior o corazón del pino. || **2.** s. XVIII al XX. Guisado o fritada de corazones. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CORAZÓN (l. *cor)*. m. s. XII al XX. Órgano central de la circulación de la sangre. El del hombre está situado en la cavidad del pecho hacia su parte media y algo a la izquierda. *P. del Cid*, 3682, 276, 715; *Fuero Juzgo*, M., 172, l. I, esc. I: Góngora: *Obr.*, I-18; *Huarte*, 1575, II-344. || **2.** Mal de corazón, epilepsia. || **3.** Dedo del corazón, el tercero de la mano y el más largo de los cinco. || **4.** fig. s. XII al XX. Animo, valor, espíritu. *P. del Cid*, 718. || **5.** s. XII al XIV. Voluntad. *P. del Cid*, 1496. || **6.** fig. FILOS. Voluntad, amor, benevolencia. En el lenguaje vulgar, el símbolo del amor, de la voluntad, como la cabeza lo es de la inteligencia. Pero ni la cabeza discurre ni el corazón siente; es un hablar metafórico deri-

C vado de las estrechas relaciones del cerebro con el pensamiento y de la sensibilidad afectiva con el corazón. Acomodándose a este sentir vulgar, Aristóteles y Santo Tomás, y en general filósofos y médicos antiguos, suelen localizar las pasiones en este órgano central de la vida digestiva. || **7.** fig. s. XVI al XX. Medio o centro de una cosa. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-518; Rivadeneira: *Flos. sanct.*, cit. *D-A.*, 1726. || **8.** fig. s. XVIII al XX. Pedazo de lienzo u otra cosa que se corta o hace en figura de corazón. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-190. || **9.** fig. s. XVI al XX. Interior de una cosa inanimada. Laguna: *Dioscórides*, 1555, III, p. 11. || **10.** s. XIII al XX. Interior de una persona. Berceo: *S. Dom.*, 95. || **11.** BLAS. Punto central del escudo. || **12.** m. AST. Medula de los vegetales. || *Picar Dios en el* CORAZÓN *a alguno.* AST. Tocar a uno en el corazón, moviendo su ánimo para el bien sin decírselo nadie. || C. *de Carlos.* ASTRON. Constelación boreal situada cerca de los Lebreles.—C. *del León.* ASTRON. Régulo.—*Abrir el* CORAZÓN *a uno.* fr. fig. Ensancharle el ánimo, quitarle el temor.—*Adonde el corazón se inclina, el pie camina.* refr. Que indica el anhelo e insistencia con que instintivamente frecuentamos los lugares en que está nuestro afecto o placer o la esperanza de lograr una cosa más o menos interesable.—*Anunciarle a uno el* CORAZÓN *una cosa.* fr. Hacérsela presentir.—*Atravesar el* CORAZÓN. fr. fig. Mover a lástima o compasión, penetrar de dolor a uno.—*Blando de* CORAZÓN. expr. fig. Que de todo se lastima y compadece.—*Buen corazón quebranta mala ventura.* refr. Que exhorta a no descaecer en los infortunios, porque con el ánimo se hacen más tolerables y aun suele enmendarse o evitarse la desgracia.—*Clavarle o clavársele a uno en el* CORAZÓN *alguna cosa.* Causarle o sufrir grande aflicción o sentimiento.—*Con el* CORAZÓN *en la mano.* loc. adv. fig. Con toda franqueza y sinceridad.—*Corazón apasionado no quiere ser aconsejado.* refr. Que muestra lo difícil que es admitir consejo el que está poseído de algún afecto vehemente.—*Crecer* CORAZÓN. fr. fig. Cobrar ánimo.—*Cubrírsele a uno el* CORAZÓN. fr. fig. Entristecerse mucho.—*Declarar uno su* CORAZÓN. fr. fig. Manifestar reservadamente la intención que tiene o el dolor o afán que padece.—*De* CORAZÓN. m. adv. Con verdad, seguridad y afecto.—*El* CORAZÓN *no es traidor.* expr. Que denota el presentimiento que se suele tener de los sucesos futuros.—*Haber a* CORAZÓN. fr. fig. Tener propósito o firme resolución de una cosa.—*Helársele a uno el* CORAZÓN. fr. fig. Quedarse atónito, suspenso o pasmado a causa de un susto o mala noticia.—*Herir el* CORAZÓN *sin romper el jubón.* fr. fig. Ofender con astucia y disimulo.—*Llevar uno el* CORAZÓN *en la mano.* fr. fig. y fam. Ser franco y sincero.—*Meterse uno en el* CORAZÓN *a otro.* fr. fig. y fam. Manifestarle con alguna ponderación el cariño y amor que le tiene.—*No caberle a uno el* CORAZÓN *en el pecho.* fr. fig. Estar muy sobresaltado e inquieto por algún motivo de pesar o ira.—2. fig. Ser magnánimo, alentado, denodado.—*No tener uno* CORAZÓN. fr. fig. Ser insensible.—*No tener uno* CORAZÓN *para decir, hacer, presenciar, etc., una cosa.* fr. No tener ánimo o valor bastante para ello.—*Poner una cosa en el* CORAZÓN *de uno.* fr. fig. y fam. Inspirarle, moverle a ella.—*Quebrar una cosa el* CORAZÓN. fr. fig. Partir el corazón.—*Salirle a uno del* CORAZÓN *una cosa.* fr. fig. Hacerla o decirla con toda verdad, sin ficción ni disimulo.—*Si el corazón fuera de acero, no le venciera el dinero.* refr. Que da a entender la dificultad que hay de resistir a las tentaciones de la codicia.—*Tener uno mucho* CORAZÓN. fr. fig. Tener nobleza y ardor en los sentimientos.—2. fig. Tener mucho valor.—*Tocarle a uno en el* CORAZÓN. fr. fig. Mover su ánimo para el bien. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Correas*, 1627; *Santaella*, 1656; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 5, 8, 16, 19, 20, 21, 23, 27, 40, 42, 52; II-1, 10, 11, 13, 34, 35, 45, 50.

CORAZONADA (de *corazón).* f. s. XVIII al XX. Impulso espontáneo con que uno se mueve a ejecutar alguna cosa arriesgada y difícil. *D-A.*, 1726. || **2. Presentimiento.** || **3.** fam. Asadura de una res.

CORAZONCILLO (d. de *corazón).* m. s. XV al XX. BOT. Hierba medicinal de la familia de las hipericíneas, de tallo ramoso en la parte superior, hojas pequeñas, flores amarillas y frutos acorazonados y resinosos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-10.

CORAZONISTA. adj. Concerniente o relativo al corazón. || **2.** Dic. del religioso de los Sagrados Corazones. Ú. t. c. s.

CORBACHADA. f. s. XVI al XX. Golpe o azote dado con el corbacho. Jerónimo Gracián: *Obr.*, 1575, f. 296.

CORBACHO (turco *corbach).* m. s. XVII. Vergajo con que el cómitre castigaba a los forzados. || Cfr. *Quij.*, I-22.

CORBÁN (voz arábiga). m. REL. Inmolación de ovejas que los mahometanos practicaban anualmente al pie del Ararat, distribuyendo la carne entre los pobres.

CORBAS. f. pl. Aguaderas o plumas del ave que siguen a las remeras.

CORBATA (fr. *cravate*, o del it. *corvatta* o *crovatta*, croata, nombre que se dió a un cuerpo de croatas que en 1636 estuvo al servicio de Francia, donde se introdujo por ellos dicha parte del traje y su nombre). f. s. XVII al XX. Trozo de seda u otra materia adecuada que como adorno o como abrigo se pone alrededor del cuello. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-220; *Orden. milit.*, 1704, p. 3. || **2.** Banda o cinta guarnecida con bordadura o fleco de oro o plata que con breve lazo o nudo y caídas a lo largo las puntas se ata en las banderas y estandartes al acabar el asta y antes de la moharra. || **3.** Insignia propia de las encomiendas de ciertas órdenes civiles. || **4.** En el juego de carambolas, pasar la bola del que juega como ciñendo la contraria, sin tocarla, entre ella y dos *bandas* que forman ángulo. || **5.** m. s. XVIII al XX. El que no sigue la carrera eclesiástica ni la de toga. *D-A.*, 1791. || **6.** Ministro de capa y espada. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CORBATA. f. AST. Castaña cocida con su cáscara.

CORBATERÍA. f. Tienda donde se venden corbatas.

CORBATERO, -RA. m. Persona que hace o vende corbatas.

CORBATÍN. m. s. XVIII al XX. Corbata corta que sólo da una vuelta al cuello y se ajusta por detrás con un broche o por delante con un lazo sin caídas. *D-A.*, 1726. || **2.** Corbata de suela con una sola vuelta al cuello y ajustada por detrás con hebillas que se ha usado, principalmente por los soldados, durante algún tiempo. || *Irse o salirse por el* CORBATÍN. fr. fig. y fam. Se dice de la persona flaca y de cuello largo.

CORBATINERO, -RA. adj. Concerniente o relativo al corbatín. || **2.** m. Persona que hace corbatines. Ú. t. c. s. f. || **3.** Persona que los vende.

CORBATO. m. s. XVIII al XX. Baño frío en que está sumergido el serpentín del alambique. *D-A.*, 1791.

CORBATÓN (de *curvatón).* m. MAR. Denominación general de toda curva que abraza maderos de ambas bandas por la parte interior del buque.

CORBATÓN. m. ECUAD. Chapa o agente de policía. || **2.** PERÚ. Cierto cigarro.

CORBATOS. m. SANT. Variedad de grajo que tiene un corbatín blanquecino en el cuello. || **2.** SANT. Apodo de los naturales de Cervatos.

CORBATUDO. adj. fest. COLOMB. Hombre de pro.

CORBE (l. *corbis*, canasto). m. s. XVII al XX. Medida antigua por cestas o canastos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

CORBELLA. f. AR. Corvillo, cesto de mimbre de boca estrecha para llevar el pescado.

CORBERANO, -NA. adj. Natural de Corbera de Ebro, villa de la prov. de Tarragona, o de Corbera de Alcira, villa de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a cualquiera de estas villas.

CORBETA (l. *corbita*, nave de carga; de *corbis*, cesta). f. MAR. Embarcación ligera con tres palos y vela cuadrada semejante a la fragata, pero más pequeña.

CORBETA. f. rúst. NAV. Corbata.

CORBICULENSE. adj. GEOL. Dic. de la formación correspondiente al piso aquitaniense de la serie terciaria. Ú. t. c. s.

CORBONA. f. Cesta o canasto.

CORBONA (l. *corbona*, voz tomada del hebreo). f. Nombre del tesoro constituído con las ofrendas hechas al Señor, entre los judíos y los primitivos cristianos.

CORCA (de *caries*, carcoma). f. AR. Carcoma.

CORCADO. adj. s. XVI y XVII. Acorchado. B. de Villalba: *Bibl. esp.*, XXIII-237.

CORCARSE. r. AR. Carcomerse la madera, ser roída por el gusano o carcoma.

CORCEL (b. l. *corserius*, y éste del l. *cursus*, carrera). m. s. XVII al XX. Caballo ligero de gran cuerpo que servía para los torneos y batallas. Calderón: *Com.: Las armas de la hermosura*, jorn. 1. || Cfr. *Stevens*, 1706. En 1375 se dijo *cosser (Crón. de D. Pedro I)*, y en el s. XV, *corser (Canc. de Stúñiga).*

CORCERA. adj. SANT. Res fina de estampa y muy briosa.

CORCÉS, -SA. adj. s. XVIII al XX. Corso, natural de Córcega. Apl. a pers. Usáb. t. c. s. *D-A.*, 1791.

cor

CORCESCA (de *Córcega*, de donde se trajo esta arma). f. s. XVI al XX. Partesana de hierro largo con dos orejetas puntiagudas a semejanza de los arpones. *Eguiluz*, 1595, cit. Corominas, *Dicc.*, I, p. 899. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CORCETAS. f. SANT. Garcetas o melenas que, a modo de guadejas, llevaban antiguamente los pasiegos, según el testimonio de grabados de antaño.

CORCIA. f. BOT. Membrillo maduro de la América del Sur.

CORCILLATA (de *cursus*). f. AR. Calle en el extremo del pueblo.

CORCINO. m. s. XIX y XX. Corzo pequeño. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CORCITA. f. GEOL. Roca de la familia de las anfibólicas.

CORCO. m. RIOJA. Ave de agua. || *Ponerse como un* CORCO. Mojarse.—2. Emborracharse.

CORCOCHA. f. NAV. Agalla esférica del roble que utilizan los niños para jugar. Atravesándole un palito por su eje, la convierten en peonza.

CORCOJO. m. NAV. Gorgojo del trigo.

CORCOLÉN. m. CHILE. Arbusto parecido al aromo.

CORCOLLO. m. NAV. Corazón de la manzana o pera.

CORCOMA. f. AR. y SAL. **Carcoma.** || 2. fig. AR. Dolor lento y no muy agudo.

CORCOMER. tr. SAL. **Carcomer**, caroncharse.

CORCÓN. m. AST. y SANT. Pez especie de mujol pequeño.

CORCONERA. f. SANT. Cierto ánade común en las costas de Cantabria. || 2. SANT. Cuervo marino.

CORCOR. m. AM. CENTR. y P. RICO. Ruido que hace un líquido al pasar por la garganta. || *Beber* CORCOR. AM. CENTR. y P. RICO. Beber de un trago.

CORCOROCHA. f. NAV. Especie de bolitas donde se encierra la semilla de las encinas.

CORCOSPÍN. m. AST. **Erizo.**

CORCOVA (de *corcovar*). f. s. XV al XX. Corvadura anómala de la columna vertebral o del pecho, o de ambos a la vez. *Glos. de Toledo*, 1400; *A. de Palencia*, 1490, p. 180 d; Ortega y Gasset: *El espectador*, 1933, II, p. 38. || 2. s. XVIII al XX. Corvadura de cualquiera cosa o bulto que altera su forma normal exterior. Villarroel: *Vida*, 1941, p. 63. || 3. CHILE, BOL., ECUAD. y PERÚ. Prolongación de una fiesta por uno o más días. || *Dar la* CORCOVA. ECUAD. Agasajar a los que nos cumplimentan al día siguiente de una fiesta. En el Perú se dice quitar la corcova. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620. *Corcova*, como apodo de un juglar, aparece en 1272 (Menéndez Pidal: *Poesía jugl.*, p. 469).

CORCOVADO, -DA. adj. s. XV al XX. Que tiene una o más corcovas. Ú. t. c. s. *A. de Palencia*, 1490, p. 474 b; Laguna: *Dioscórides*, 1555, III, p. 79. || 2. p. p. de *corcovar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-4.

CORCOVAR (l. *concurvare*). tr. s. XV al XX. Encorvar o hacer que una cosa tenga corcova. *Canc. de Baena*, p. 105.

CORCOVEADA. f. ECUAD. **Corcovo:** *Juan no ha vuelto a montar desde la* CORCOVEADA *del otro día.* Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 372.

CORCOVEADOR, -RA. adj. Que corcovea, que hace corcovos. Ú. t. c. s.

CORCOVEANTE. p. a. de *corcovear*. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 163.

CORCOVEAR. intr. s. XV al XX. Dar corcovos. Nieremberg: *P. Pedro Gravina*, cit. *D-A.*, 1726. || 2. Abultarse, formar corcovo una cosa. || 3. fig. y fam. CHILE. Protestar, repugnar, resistirse a una orden o exigencia. || 4. MÉJ. Tener o sentir miedo.

CORCOVEO. m. s. XIX y XX. Acción y efecto de corcovear.

CORCOVETA. f. dim. de *corcova*. *D-A.*, 1791. || 2. com. fig. y fam. Persona corcovada.

CORCOVO (de *corcovar*). m. s. XV al XX. Salto que dan algunos animales encorvando el lomo. *G. de Segovia*, 1475, cit. Corominas: *Dicc.*, I; Góngora: *Epist.*, 31, p. 314 y 315. || 2. fig. y fam. Desigualdad, torcimiento o falta de rectitud. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CORCUBIONÉS, -SA. adj. Natural de Corcubión, villa de la prov. de La Coruña. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CORCULLO. m. AR. **Corculio**, gorgojo, insecto coleóptero que se desarrolla en los montones de trigo, atacándolo.

CORCUNCHO, -CHA. adj. C. RICA. **Curuncho**, jorobado.

CORCUÑO. m. SANT. **Rebujo**, reguño. || 2. adj. SANT. Avaro, agarrado, tacaño.

CORCUSIDO, -DA. m. fam. s. XIX y XX. Costura de puntadas mal hechas. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 2. fam. s. XIX y XX. Zurcido mal formado en los agujeros de la ropa. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 3. p. p. de *corcusir*.

CORCUSIR (de *con* y *cusir*). tr. fam. s. XVIII al XX. Tapar a fuerza de puntadas mal hechas los agujeros de la ropa. *D-A.*, 1791.

CORCUSÚ. m. AR. **Corcusido.**

CORCHA. f. s. XV al XX. Corcho arrancado del alcornoque y en disposición de labrarse. || 2. s. XVIII al XX. **Corcho**, corchera, cubeta hecha de corcho empegado o de madera en que se pone la garrafa con nieve para enfriar la bebida. *D-A.*, 1791. || 3. s. XVIII al XX. **Corcho**, parte exterior de la corteza del alcornoque. *D-A.*, 1791. || 4. MAR. Rodeta de corcho con que se tapa la boca del cañón para que no se introduzcan en su ánima el agua ni la humedad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CORCHA. f. MAR. Acción y efecto de corchar.

CORCHAPÍN. adj. s. XVI y XVII. Calificativo injurioso aplicado a una persona. Cervantes: *Com. ent.*, ed. Sancha y Bon., II-30; Lope de Vega: *La noche toledana*, act. 3.

CORCHAPÍN. m. GERM. **Corchete.** *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXI, p. 92-94.

CORCHAPÍN. m. MAR. Nombre de una embarcación costera que se usaba antiguamente y de la cual no se conserva detalle alguno.

CORCHAR (de *colchar*). tr. MAR. Unir las filásticas de un cordón o los cordones de un cabo torciéndolos uno sobre otro. *D-A.*, 1843. || 2. fig. y fam. CHILE. Aceptar a uno en desafío o combate cuerpo a cuerpo. || 3. fig. y fam. COLOMB. Deslucir, chafar a uno.

CORCHAR. tr. ECUAD. Poner un tapón de corcho o de otra clase en una botella. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 446.

CORCHATESCA. f. GERM. **Corchetesca.** Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXII, p. 44.

CORCHEA (fr. *croche*, torcido, porque así está el rabillo de la nota). f. s. XVI al XX. Mús. Figura o nota musical cuyo valor es la octava parte del compasillo. Jerónimo Gracián: *Obr.*, 1575, f. 407. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORCHERA. f. s. XVII al XX. Cubeta hecha de corcho empegado o de madera en que se pone la garrafa con nieve para enfriar la bebida. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 34. || 2. *Garrafa* CORCHERA. La que se usa siempre dentro de una corchera proporcionada a sus dimensiones y constituye con ella un solo aparato. || 3. PESCA. Trozo acanalado de corcho donde se enrollan los sedales con el anzuelo atado. || 4. SAL. Tapadera de corcho para cubrir los cántaros. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CORCHERO, -RA. adj. Concerniente o relativo al corcho y sus aplicaciones. || 2. m. El obrero que se emplea en descorchar los alcornoques.

CORCHETA. f. s. XVII al XX. Hembra en que entra el macho de un corchete. || 2. CARP. Rebajo en el marco de las puertas y ventanas donde encaja el renvalso. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

CORCHETADA. f. s. XVII al XX. GERM. Cuadrilla de corchetes. Cervantes: *Nov.*, III, p. 122.

CORCHETADA. f. GERM. Cuadrilla de criados de justicia que suelen llamar corchetes. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIX, p. 372.

CORCHETE (fr. *crochet*, ganchillo). m. s. XV al XX. Especie de broche compuesto de macho y hembra que se hace de alambre y sirve para abrochar alguna cosa. *A. de Palencia*, 1490, p. 20 b, 35 d; Góngora: *Obr.*, I-115. || **2.** s. XVIII al XX. Macho del corchete. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVIII al XX. Pieza de madera con unos dientes de hierro con la que los carpinteros sujetan el madero que han de labrar. *D-A.*, 1791. || **4.** s. XVIII al XX. Signo de estas figuras que, puesto ya vertical, ya horizontalmente, abraza dos o más guarismos, palabras o renglones en lo manuscrito o impreso, o dos más pentagramas en la música. *D-A.*, 1791. || **5.** s. XVIII al XX. IMPR. Parte final de una dicción o período que por no caber en el renglón se pone encima o debajo de él, y suele ir precedida de un corchete. *D-A.*, 1726. || **6.** fig. s. XVI al XVIII. Ministro inferior de justicia. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, cit. *D-A.*, 1726. || **7.** pl. s. XVII. Subordinados que acompañaban al alguacil y llevaban presos a los que él mandaba. Quevedo: Clás. c., XXXI-64. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Minsheu*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-49.

CORCHETEA. f. GERM. Cuadrilla de corchetes.

CORCHETERO, -RA. m. Persona que fabrica o vende corchetes. Ú. t. c. s. f.

CORCHIL. m. NAV. Cajón o depósito de paja en la cuadra. || **2.** NAV. Pequeño aprisco donde encierran a los corderos, apartándolos de sus madres.

CORCHILDA. f. NAV. **Pajera**, cajón en el que se guarda la paja. || **2.** NAV. Depósito a manera de cajón que colocan en un ángulo de la cuadra, en donde vierten la paja o hierba desde el pajar o piso superior.

CORCHILLA. f. NAV. **Corchilda**, depósito de paja en la cuadra.

CORCHO (l. *cortex, -icis*, corteza y también corcho). m. s. XV al XX. Parte exterior de la corteza del alcornoque. Góngora: *Obr.*, I-80. || **2.** s. XVI y XVII. **Corchera** o cajita de corcho. Góngora: *Obr.*, II-41. || **3.** s. XVI y XVII. **Colmena.** Góngora: *Obr.*, II-407. || **4.** s. XVIII al XX. Tapón que se hace de corcho para las botellas, cántaros, etc. *D-A.*, 1791. || **5.** Caja de corcho que en algunas partes sirve para conducir ciertos géneros comestibles, como castañas, chorizos, etc. || **6.** s. XVIII al XX. Tabla de corcho cuadrada que se pone delante de las camas o mesas para abrigo, o de las chimeneas para impedir que prendan las chispas. *D-A.*, 1791. || **7.** s. XVII al XX. **Alcorque** o chanclo con suela de corcho. Góngora: *Obr.*, I-262. || **8.** s. XVI y XVII. Cacharro de corcho que podía contener hasta un azumbre. Cervantes: *Clas. c.*, XXVII-194. || **9.** s. XIII. Señal o marca representada por una X. *Fuero Juzgo*, M. 150, l. I. || **10.** TAUROM. Trozo de esta materia sujeto con el forro en cada esquina de los vuelos del capote para asegurarlo en su manejo contra los derrotes. || **11.** SAL. Corrillo en que se reúnen a charlar. Ú. en la Sierra de Francia. || C. *bornizo*. El que se obtiene de la primera pela de los alcornoques.—C. *segundero*. El que se obtiene de la segunda pela.—*Andar uno como el* CORCHO *sobre agua*. fr. fig. y fam. Estar siempre dispuesto a dejarse llevar de la voluntad ajena.—*Flotar o sobrenadar como el* CORCHO *en el agua*. fr. fig. y fam. Prevalecer y salir bien parado en los cambios o reveses de la fortuna. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CORCHOSO, -SA. adj. Semejante al corcho en la apariencia o condición.

CORCHOTAPONERO, -RA. adj. Relativo a la industria de los tapones de corcho.

CORDA. f. AST. **Cuerda.**

CORDADA. f. MINER. La estación medida con una cuerda en una sola vez en las operaciones topográficas en las minas. || **2.** Atado de cuerdas.

CORDADAS. *Echar las* CORDADAS. SANT. Sujetar con cuerdas la hierba que acaba de cargarse en un carro.

CORDADO, -DA. adj. BLAS. Díc. del instrumento músico o del arco cuyas cuerdas son de distinto esmalte. || **2.** ZOOL. Apl. al animal que tiene notocordio o columna vertebral. || **3.** Grupo formado por estos animales. || **4.** GEOL. Se dice de la lava que al enfriarse se consolidó en formas oblongas y seudocilíndricas, como cuerdas gruesas o calabrotes; es forma común en las regiones volcánicas del tipo de las islas Hawai.

CORDAITAS (de *Corda*, botánico alemán). f. pl. BOT. Género de plantas fósiles.

CORDAJE (de *cuerda)*. m. s. XVIII al XX. MAR. Jarcia de una embarcación. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CORDAL (de *cuerda)*. m. s. XVI al XX. Pieza colocada en la parte inferior de la tapa de los instrumentos de cuerda y que sirve para atar éstas por el cabo opuesto al que se sujetan las clavijas. G. del Palacio: *Instruc.*, 1587, f. 130 v. || **2.** AST. Cordillera pequeña. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Sobrino*, 1705.

CORDAL (de *cuerdo)*. adj. s. XVII al XX. Se dice de cada una de las muelas que nacen en la edad viril. Ú. t. c. s. || Cfr. *Quij.*, I-18.

CORDALERO. m. s. XVIII. **Cordelero.** *D-A.*, 1791.

CORDATO, -TA (l. *cordatus)*. adj. s. XVIII al XX. Juicioso, prudente. *D-A.*, 1791.

CORDATONÍA (de *cor*, corazón, y *atonía)*. f. MED. Atonía o debilidad cardíaca.

CORDAX (gr. *kórdax)*. m. En la antigua Grecia, baile indecente de origen lidio.

CORDE. m. s. XVI y XVII. Arroz con miel. Cervantes: *Com. y ent.*, ed. Sch. y Bon., V-74.

CORDEAR (de *cuerda)*. tr. MAR. **Relingar**, coser o pegar la relinga.

CORDEL (l. *chorda*, cuerda, o del cat. *cordell)*. m. s. XIV al XX. Cuerda delgada. D. Juan Manuel: *Caza*, XXI-24; *J. Ruiz*, p. 1124 d; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-64. || **2.** *Mozo de* CORDEL. El que se pone en los parajes públicos con un cordel al hombro a fin de que cualquiera pueda servirse de él para llevar cosas de carga o para algún otro mandato. || **3.** Distancia de cinco pasos. || **4.** s. XIX y XX. Vía pastoril para los ganados trashumantes que, según la legislación de la Mesta, es de 45 varas de ancho. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **5.** AR. El valenciano y de punta de azote son especiales para su confección. **6.** AR. Cañada o cabañera. || **7.** f. NAV. Alubia verde, también llamada vaineta, que ponen a secar en la cocina, ensartándola en hilos o cuerdas. || **8.** CHILE. Juego de la comba. || **9.** CUBA. Medida agraria de 414,38 áreas. También medida lineal de 24 varas cubanas, antes 25, ó sea 20,352 metros. || *A* CORDEL. m. adv. Tratándose de edificios, arboledas, caminos, etc., en línea recta.—C. *de látigo*. Especie de cordel más grueso que el bramante.—C. *de merinas*. Servidumbre establecida en algunas fincas para el paso del ganado trashumante, de menor anchura que la cañada.—*A hurta* CORDEL. m. adv. En el juego del peón, retirando con violencia la mano hacia atrás para que el cordel se desenvuelva estando el peón en el aire y pueda el jugador cogerlo en la palma de la mano. 2. fig. y fam. Repentinamente y sin ser visto ni esperado. 3. fig. y fam. A traición.—*Apretar los* CORDELES *a uno*. fr. fig. y fam. Estrecharle con violencia para que haga o diga lo que no quiere.—*Dar* CORDEL. fig. fr. AR. Agravar la contrariedad de uno insistiendo en aquello mismo que la causa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-43; II-29, 46.

CORDELADO, -DA. adj. s. XVIII al XX. Díc. de cierta cinta o liga de seda que imita al cordel. *D-A.*, 1791.

CORDELAR. tr. Acordelar un espacio o terreno.

CORDELAZO. m. s. XVIII al XX. Golpe dado con cordel. *D-A.*, 1791.

CORDELEJO. m. s. XVI al XX. d. de *cordel*. Acosta: *Hist. de Indias*, 1578, IV, p. 40. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Chasco, zumba o cantaleta. Ú. m. en la fr. dar cordelejo. *D-A.*, 1726. || *Dar* CORDELEJO. MÉJ. Dar largas a un asunto. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-20.

CORDELERAS (fr. *cordelière)*. f. pl. Nombre que antiguamente se dió a las religiosas franciscanas, cuya regla era poco más o menos la misma de los cordeleros observantes. Hoy se las llama clarisas.

CORDELERÍA. f. s. XVIII al XX. Oficio de cordelero. || **2.** s. XVIII al XX. Sitio donde se hacen cordeles y otras obras de cáñamo. *D-A.*, 1791. || **3.** Tienda donde se venden. || **4.** **Cordería**, conjunto de cuerdas. || **5.** MAR. **Cordaje**, jarcia de una embarcación. *D-A.*, 1791.

CORDELERO, -RA. m. s. XVIII al XX. Persona que tiene por oficio hacer o vender cordeles y otras obras de cáñamo. Ú. t. c. f. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CORDELEROS (fr. *cordelier;* de *cordelle*, cordel). m. pl. Nombre que antiguamente se dió en Francia a los religiosos que siguen la regla de San Francisco de Asís, llamados también hermanos menores y franciscanos. Hoy conservan allí ese nombre los franciscanos observantes. || **2.** Miembros de un célebre club de París durante la primera revolución, así llamados porque se reunían en el antiguo convento de los cordeleros o franciscanos.

cor

CORDELLATE (de *cordel*). m. s. XVI al XX. Tejido basto de lana. *Quij.*, R. M., 1928, IV, p. 379. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-19.

CORDERA (de *cordero*). f. s. XVIII al XX. Hija de la oveja que no pasa de un año. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-168. || 2. fig. s. XIII al XX. Mujer mansa, dócil y humilde. Berceo: *Sac.*, 58; Góngora: *Obr.*, II-135.

CORDERADA. f. AR. y SAL. Hato de corderos. || 2. NAV. Comida a base de cordero.

CORDERAJE. m. SAL. Atajo de corderos.

CORDERAR. intr. NAV. Criar la oveja a su cría.

CORDERERO, -RA. adj. AR. Dic. del pastor que cuida los corderos cuando son pequeños y comienzan a pastar.

CORDERETAS (En). m. adv. AR. A cuestas, sobre las espaldas.

CORDERÍA. f. s. XVIII al XX. Conjunto de cuerdas. *D-A.*, 1791.

CORDERILLA. f. d. de *cordera*. || *Corderilla mega mama a su madre y a la lejana.* refr. Que enseña que con apacibilidad y agrado se vencen las dificultades y se logra lo que se desea.

CORDERILLO (dim. de *cordero*). m. s. XVI al XX. Piel de cordero adobada con su lana. || Cfr. *Casas*, 1570; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-57.

CORDERINA. f. s. XV al XX. Piel de cordero. *Recopil.*, 1497, IX-22, 2.

CORDERINO, -NA. adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo al cordero. *D-A.*, 1791.

CORDERITO. m. d. de *cordero*. || 2. AMÉR. Cierto juego de niños. || Cfr. *Palet*, 1604.

CORDERO (l. *chordus*, tardío en nacer). m. s. XIV al XX. Hijo de la oveja que no pasa de un año. D. Juan Manuel: *Lib. de los est.*, p. 114 b, 9; Góngora: *Obr.*, II-235. || 2. s. XVIII al XX. Piel de este animal adobada. || 3. fig. s. XVI al XX. Hombre manso, dócil, humilde. Góngora: *Obr.*, II-243. || 4. fig. s. XIII al XX. Nuestro Señor Jesucristo. Berceo: *Sac.*, 57; S. Juan de la Cruz: *Cántico espiritual*, 10, 8. || C. *de so cesto.* El lechal, así llamado porque lo meten debajo de un cesto para que no salga a pacer.—C. *endoblado.* El que se cría mamando de dos ovejas.—C. *mueso.* El que nace con las orejas muy pequeñas.—C. *pascual.* El que con determinado ritual comían los hebreos en la fiesta instituida para celebrar su pascua, o sea la salida de Egipto.—C. *recental.* El que no ha pastado todavía.—C. *rencoso.* El que tiene una criadilla dentro y otra fuera.—*Divino* CORDERO. fig. Cordero de Dios, Nuestro Señor Jesucristo.—*El cordero manso mama a su madre y a cualquiera; el bravo, ni a la suya ni a la ajena.* refr. Que da a entender que los que son de condición apacible se hacen lugar en todas partes, y, al contrario, los que son de genio áspero y fuerte aun de los suyos son aborrecidos.—*Tan presto se va el cordero como el carnero.* refr. Que enseña que no hay que fiarse en la mocedad, porque tan presto suele morir el mozo como el viejo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-7. La 1.ª doc. de *cordero* es de 1025, según Oelschläger: *Dict.*

CORDERUELA. f. dim. de *cordera*.

CORDERUELO. m. s. XIII al XX. d. de *cordero*. Berceo: *Sac.*, 20.

CORDERUNA. f. Corderina, piel de cordero. *D-A.*, 1791.

CORDETA (l. *chorda*, cuerda). f. MURC. Trenza de esparto para atar los zarzos que usan en la cría de la seda y para otros fines. *D-A.*, 1791.

CORDETA. f. NAV. Cuerda de cáñamo.

CORDEZUELA. f. d. de *cuerda*.

CORDIA. f. BOT. Género de plantas borragíneas cuyas especies arbustivas o arbóreas son propias de los países cálidos.

CORDÍACO, -CA (l. *cordiacus*). adj. Cardíaco, que padece del corazón.

CORDIAL (l. *cor, cordis*, corazón, esfuerzo, ánimo). adj. s. XVI al XX. Que tiene virtud para confortar y fortalecer el corazón. Góngora: *Obr.*, I-307. || 2. s. XVIII al XX. Afectuoso, de corazón. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-342. || 3. *Dedo* CORDIAL. Dic. del tercero de la mano y más largo de los cinco. || 4. Dic. de una mezcla de ciertas flores cuya infusión se da a los enfermos como sudorífico. || 5. m. s. XVIII al XX. Bebida que se da a los enfermos, compuesta de varios ingredientes, para confortarlos. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

CORDIALIDAD (de *cordial*). f. Calidad de cordial, afectuoso, de corazón. || 2. Franqueza, sinceridad.

CORDIALMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Afectuosamente, de corazón. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, III, p. 36; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-286.

CORDICIA (l. *cor, cordis*, corazón). f. VETER. Mal de corazón en las bestias.

CORDIELLA. f. s. XIII. Canon de la misa, serie, lista. Berceo: *Sacr.*, p. 239.

CORDIERA. f. BOT. Planta rubiácea indígena de la Guayana.

CORDIERITA (de *Cordier*, geólogo francés). f. MINER. Silicato natural de alúmina, magnesia y hierro.

CORDIERITINA (de *cordierita*). f. GEOL. Roca de la familia de las gneísicas que figura en el grupo de las pizarras cristalinas y está formada por un agregado de cordierita, feldespato y granate.

CORDIFOLIA (l. *cor, cordis*, corazón, y *folium*, hoja). f. BOT. Especie de vid silvestre de la América del Norte. Es muy resistente a la filoxera, y su fruto, desagradable al paladar, tiene poco valor.

CORDIFOLIADO, -DA (l. *cor, cordis*, corazón, y *folium*, hoja). adj. BOT. De hojas acorazonadas.

CORDIFORME (l. *cordiformis;* de *cor, cordis*, corazón, y *forma*, figura). adj. BOT. Semejante o parecido en su forma al corazón.

CORDILA (l. *cordyla*). f. Atún recién nacido. Huerta: *Plinio*, 1624, IX, p. 15.

CORDILÁSPID (de *cordilo* y *áspid*). m. ZOOL. Insecto coleóptero pentámero de la América del Sur.

CORDILEA (gr. *kordylos*, lagarto de Egipto). m. Excremento de un animal de Levante, de que se usa en algunas partes para curar las enfermedades cutáneas.

CORDILETEROS. adj. SANT. Mote de los naturales de Reocín.

CORDILINA. f. BOT. Planta liliácea que se cultiva para adorno.

CORDILO (gr. *kordylos*). m. s. XVII al XX. Reptil africano del orden de los saurios, de unos dos decímetros de largo y el cuerpo cubierto de escamas. Es una especie de lagarto. Huerta: *Plinio*, 1624, VIII, p. 25. || 2. Reptil conocido por los antiguos y que parece ser la larva o renacuajo de una salamandra.

CORDILURO. m. ZOOL. Insecto cuya cola tiene forma de maza. Habita en los parajes húmedos.

CORDILLA (de *cuerda*). f. s. XVIII al XX. Trenza de tripas de carnero que se suele dar a comer a los gatos. *D-A.*, 1726.

CORDILLERA (de *cordel*). f. s. XVII al XX. Serie de montañas enlazadas entre sí. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, I, p. 2; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-287. || 2. s. XVII al XX. Lomo que hace una tierra seguida e igual, que parece ir a cordel. || *Por* CORDILLERA. CUBA, GUAT. y MÉJ. Se dice de la manera de conducir una cosa pasando de uno a otro sucesivamente hasta llegar a su destino. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CORDILLERANO, -NA. adj. Que habita en una cordillera o pertenece a ella. || 2. CHILE y R. DE LA PLATA. Concerniente o relativo a la cordillera de los Andes.

CORDILLERO. m. CHILOÉ (Chile). El labrador que trabaja en la preparación de la madera que se produce en una cordillera.

CORDINEMA. f. PAT. Cargazón o pesadez de la cabeza.

CORDITA. f. Especie de pólvora sin humo que afecta la forma de hilos o cuerdas, de donde le viene el nombre.

CORDITIS (de *cuerda* y la partícula *-itis*, que indica inflamación). f. PAT. Inflamación de las cuerdas vocales o del cordón espermático.

C

CÓRDOBA. m. NICAR. Peso, unidad monetaria.

CORDOBÁN (de *Córdoba*, ciudad célebre en la preparación de estas pieles). m. s. XIII al XX. Piel curtida de macho cabrío o de cabra. *Sta. María Egipcíaca*, v. 242; Góngora: *Obr.*, I-211; *RFE.*, VIII-343. || 2. CUBA. Nombre de un árbol silvestre de quince pies de altura y siete pulgadas de grueso, denominado «miconia ceanotrhina» por los botánicos. || 3. GERM. Piel. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, LXVII, p. 65-68. || *En* CORDOBÁN. adv. Cuando han robado a uno que le dejan en cueros, dicen que va en cordobán. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIV, p. 26. || Cfr. *Brocense*, 1580; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-13, 52.

CORDOBANA (Andar a la) (de *cordobán)*. fr. fam. Andar en cueros. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CORDOBANCILLO. m. dim. de *cordobán*. || 2. CUBA. Nombre de un árbol silvestre idéntico al cordobán, del que sólo se diferencia en su menor altura y grueso de su tronco.

CORDOBANERO. m. ART. y OF. Curtidor de cordobán.

CORDOBÉS, -SA. adj. Natural de Córdoba. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha ciudad. || *Ofrecíase a lo* CORDOBÉS. Con gracia, con agudeza. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-10.

CORDÓFONO (gr. *chordé*, cuerda, y *phoonée*, sonido). m. MÚS. Aparato que sirve para afinar los instrumentos de cuerda.

CORDOJO (l. vg. *cordolium)*. m. s. XIII al XVII. Compasión, pena. Berceo: *S. Dom.*, p. 340. || 2. s. XIV. Ira. *J. Ruiz*, p. 61. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

CORDOJOSO, -SA (de *cordojo)*. adj. s. XIII al XVII. Muy afligido, acongojado. Berceo: *S. Dom.*, p. 566.

CORDOMÉTRICA (gr. *chordé*, cuerda, y *metron*, medida). adj. GEOM. Dic. de una de las líneas que suelen señalarse en la pantómetra, con divisiones que representan diferentes cuerdas de un círculo de radio conocido.

CORDÓMETRO (gr. *chordé*, cuerda, y *metron*, medida). m. Instrumento que sirve para medir la fuerza de las cuerdas.

CORDÓN. m. s. XII al XX. Cuerda, por lo común redonda, de seda, lino, lana u otra materia filiforme. *P. del Cid*, 3097, 3124, 3494; Góngora: *Obr.*, I-41. || 2. s. XVI al XX. Cuerda con que se ciñen el hábito los religiosos de algunas Órdenes. Góngora: *Obr.*, III-18. || 3. s. XVIII al XX. Conjunto de puestos de tropa o gente colocados de distancia en distancia para cortar la comunicación de un territorio con otro e impedir el paso. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-371. || 4. Bocel, moldura lisa de forma cilíndrica. || 5. VETER. Raya o faja blanca que algunos caballos tienen en la cara desde la frente hasta la nariz. || 6. pl. s. XVIII al XX. Divisa que los militares de cierto empleo y destino llevan colgando del hombro derecho, y es un cordón de plata u oro cuyas puntas cuelgan iguales y rematan en dos herretes o borlas. *D-A.*, 1726. || 7. s. XVII y XVIII. FORT. Línea de circunvalación. *Estebanillo*, 1646, p. 347. || 8. MAR. Los que se forman de filástica, según el grueso que ha de tener la beta o cabo que se ha de fabricar. || 9. R. DE LA PLATA. Orilla exterior de la acera. || 10. CUBA y P. RICO. Pretil al borde de los tendales. || 11. PERÚ. Cierta calidad de aguardiente, por el cordón que muestra la botella cerca del corcho. || C. *umbilical*. ZOOL. Conjunto de vasos que unen la placenta de la madre con el vientre del feto para que éste se nutra hasta la época del nacimiento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Minsheu*, 1617; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-41.

CORDONADURA. f. Conjunto de cordones que adornan una prenda.

CORDONAZO. m. s. XVI al XX. Golpe dado con un cordón. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, IV, p. 243; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-136. || C. *de San Francisco*. Entre marineros, temporal o borrascas que suelen experimentarse hacia el equinoccio de otoño. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

CORDONCILLO (d. de *cordón)*. m. s. XVI al XX. Cada una de las listas o rayas angostas que forma el tejido en algunas telas, como el rizo, la tercianela, etc. *Recopil.*, 1547, VII-12, 1.ª || 2. s. XVIII al XX. Cierta clase de labor que se hace en el canto de las monedas para que no las falsifiquen fácilmente ni las cercenen. || 3. s. XVIII al XX. Resalto pequeño y continuado, a manera de cordón, que señala la juntura de las partes de algunos frutos, como la nuez, y de otras cosas. *D-A.*, 1726. || 4. AR. El picado fino que se hace en la muela para que dé muy pulverizada la harina. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693.

CORDONERÍA. f. s. XV al XX. Conjunto de objetos que fabrica el cordonero. *Recopil.*, 1497, XXX- 9, 3.ª || 2. s. XVIII al XX. Oficio de cordonero. *D-A.*, 1791. || 3. Obrador donde se hacen cordones. || 4. s. XVIII al XX. Tienda donde se venden. *D-A.*, 1791.

CORDONERO, -RA. m. y f. s. XVI al XX. Persona que tiene por oficio hacer o vender cordones, flecos, etc. || 2. m. MAR. El que hace jarcia. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORDONIANOS (de *cordón)*. m. pl. ZOOL. Grupo hipotético de gusanos de donde se supone derivan las ascidias.

CORDOPEXIA. f. MED. Nueva implantación, por sutura, de una cuerda vocal para corregir la estenosis por parálisis.

CORDORRIZO, -ZA (gr. *chordé*, cuerda, y *riza*, raíz). adj. BOT. De raíz delgada, prolongada y filiforme.

CORDOVIA. f. SANT. Tábano pardo, insecto díptero muy molesto, más impertinente cuando llueve e insufrible cuando amenaza tempestad. Clava su aguijón aun a través de la ropa. Ataca también a las caballerías y otros animales.

CORDOYO (del mismo origen que *cordolia)*. m. Cordojo, congoja, aflicción grande. *D-A.*, 1791.

CORDOYOSO, -SA (de *cordoyo)*. adj. Cordojoso, muy afligido, acongojado.

CORDUDERA. f. AST. Costurera.

CORDULA. f. MAR. Cordilo. *D-A.*, 1726.

CORDURA (de *cuerdo)*. f. s. XIII al XX. Prudencia, buen seso, juicio. *Partidas*, I-5, 46; D. Juan Manuel: *Cab.*, 476, 10; Góngora: *Obr.*, II-371. || *Hacer* CORDURA. fr. Hacer reflexión. *No templa cordura lo que destempla ventura*. refr. Que expresa no ser bastante el buen seso para ordenar lo que la varia fortuna desordena. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Quij.*, I-23, 27.

CORDURRIA. f. ORENSE. Cuerda, soga.

CORE-, CORO- -CORO, -CORIA, -CORIASIS. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *kóree*, doncella, niña; niña del ojo; muñeca de cera.

COREA (l. *choreea;* del gr. *choreia)*. f. s. XVIII al XX. Danza que comúnmente se acompaña con canto. *D-A.*,. 1791. || 2 Baile de San Vito, cierta afección convulsiva, especialmente de los niños, así llamada porque se invocaba a este santo para remediarla. || 3. AST. Marga.

COREADO, -DA. adj. MÚS. Dic. de toda composición musical en que interviene el coro. *D-A.*, 1791. || 2. p. p. de *corear*.

COREANO, -NA. adj. ETNOGR. Natural de Corea, país asiático. || 2. FILOL. Lengua hablada por unos diecisiete millones de personas que parece a fin al japonés por su sintaxis, pero se separa de él en otros rasgos.

COREANTE. p. a. de *corear*. F. C. Sainz de Robles. *Velázquez*, 1954, p. 206.

COREAR. tr. s. XVIII al XX. Componer música para ser cantada con acompañamiento de coros. *D-A.*, 1791. || 2. Acompañar o embellecer con coros una composición musical. || 3. fig. Asentir varias personas sumisamente al parecer ajeno. || 4. TAUROM. Acompañar el público con demostraciones audibles una faena o suerte.

CORECICO, -LLO. m. d. de *cuero*. Corezuelo. *D-A.*, 1791.

CORECLISIS (gr. *koree*, pupila, y *kleisis*, acción de cerrar). f. PAT. Oclusión de la pupila.

CORECORE. m. CHILE. Nombre de una especie de geranio.

CORECTASIA (gr. *koree*, pupila, y *ektasis*, desarrollo). f. PAT. Dilatación anormal o excesiva de la pupila.

CORECTOMÍA (gr. *koree*, pupila, y *ektomé*, resección). f. CIR. Resección de una parte del iris, practicada ya para abrir una pupila artificial, ya para evitar una presión exagerada de los humores del ojo.

CORECTOPÍA (gr. *koree*, pupila, y *ektopos*, separado de su sitio). f. Situación anómala de la pupila fuera del centro del iris y más o menos próxima a su periferia.

cor

CORECHAMENTE. adv. m. s. XIII. **Con derechura,** derechamente. *Partidas,* II-9. 8.ª

COREDIÁSTOLE (gr. *kóree,* pupila, y *diástole).* f. PAT. Dilatación de la pupila.

COREGA. m. **Corego,** que es como debe decirse en castellano.

COREGO (gr. *choreegós).* m. Nombre dado a los ciudadanos ricos que en muchos estados griegos debían organizar, equipar y hacer instruir a sus expensas los coros de baile para los concursos dramáticos o musicales.

CORÉGONO. m. ZOOL. Pez salmonideo de carne muy sabrosa.

COREICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la corea, danza. || 2. MED. Que padece corea, baile de San Vito.

COREIDOS (de *coreo).* m. pl. ZOOL. Familia de insectos hemípteros heterópteros del grupo de los geocóricos que comprende chinches terrestres distribuídas en todo el globo.

COREIXITA. adj. Díc. del individuo de la tribu de Coreix, una de las principales de los árabes, a la cual pertenecieron Mahoma y Kadija, su primera mujer. Ú. t. c. s. y m. en pl. || 2. Concerniente o relativo a esta tribu.

CORELA. f. ZOOL. Ave trepadora de Australia.

CORELLANO, -NA. adj. Natural de Corella, ciudad de la prov. de Navarra. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha ciudad.

CORELLAR. intr. s. XV y XVI. Pescar coral. Gutiérrez Díez de Games: *El Victorial,* 1936, p. 155.

COREMA. f. BOT. Planta originaria de Portugal. Sus flores son grandes y blancas.

CORENTA (gr. *chorentes;* de *choros,* coro). m. Corista en el teatro griego. || 2. adj. AST. **Cuarenta.**

CORÉNTICA. f. Arte de la danza.

COREO-, CORE-. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos: *chorós,* baile.

COREO (l. *choreus,* y éste del gr. *choreios;* de *chorós,* coro). m. Pie del verso griego y latino compuesto de dos sílabas, la primera larga y la segunda breve.

COREO (de *corear).* m. s. XVIII al XX. Juego o enlace de los coros en la música. *D-A.,* 1791.

COREO (gr. *koris, koreos,* chinche). m. ZOOL. Género de insectos hemípteros que sirve de tipo y da nombre a la familia de los coreidos.

COREOGRAFÍA (de *coreógrafo).* f. Arte de componer bailes. || 2. Arte de representar en el papel un baile por medio de signos, como se representa el canto por medio de notas. || 3. Arte de la danza.

COREOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la coreografía.

COREÓGRAFO (gr. *choreia,* baile, y *gráphoo,* trazar). m. Compositor de bailes.

COREÓMETRO (gr. *kóree,* pupila, y *metron,* medida). m. Aparato para medir la abertura de las pupilas.

COREONCIÓN (gr. *kóree,* pupila, y *onkion,* estuche). m. CIR. Instrumento que sirve para la operación de la catarata.

COREOPLASTIA (gr. *kóree,* pupila, y *plassein,* formar). f. MED. Cirugía plástica de la pupila; coremorfosis.

COREOPSIDINAS. f. pl. BOT. Subtribu de plantas heliánteas.

COREPÍSCOPO (l. *chorepiscopus;* del gr. *choorepiskopos;* de *choora,* campo, y *episkopos,* obispo). m. s. XIX y XX. Especie de obispo auxiliar que había antiguamente. Salvá: *Dicc.,* 1897.

CORER. tr. SAL. **Cocer.**

CORERÍA (de *coro).* f. Residencia de los convertidos en la Gran Cartuja.

CORESINO, -NA. adj. Natural de Coreses, pueblo de la prov. de Zamora. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho pueblo.

CORETE. m. ART. y OF. Círculo de cuero que los guarnicioneros ponen debajo de los clavos.

CORETOMÍA (gr. *kóree,* pupila, y *tomée,* sección, corte). f. CIR. Incisión de la pupila.

COREUTA (l. *choreutes;* del gr. *choreutés).* m. Nombre que se daba a los coristas en el teatro antiguo.

COREZUELO. m. d. de *cuero. D-A.,* 1791. || 2. **Cochinillo.** *D-A.,* 1791. || 3. Pellejo del cochinillo asado. *D-A.,* 1791.

CORI (l. *coris;* del gr. *koris).* m. **Corazoncillo** (hierba medicinal).

CORI. m. PERÚ. **Oro.**

CORIA. n. p. Bobo de Coria, personaje proverbial, símbolo de tontería y mentecatez.

CORIÁCEO, -A (l. *coriaceus;* de *corium,* cuero). adj. Concerniente o relativo al cuero. || 2. Parecido a él.

CORIÁMBICO, -CA (l. *choriambicus).* adj. Díc. del verso que consta de coriabos. Ú. t. c. s. || 2. Díc. de la composición poética escrita en estos versos. Ú. t. c. s.

CORIAMBO (l. *choriambus;* del gr. *choriambos).* m. Pie del verso griego y latino compuesto de un coreo y un yambo, o sea de dos sílabas breves entre dos largas.

CORIAMIRTINA (de *coriaria* y *mirto).* f. QUÍM. Substancia neutra cristalizable muy venenosa descubierta en la coriaria o zumaque de hojas de mirto.

CORIANA. f. **Cobertor,** frazada, cobija, manta.

CORIANDRO (l. *coriandrum;* del gr. *koriannon).* m. **Culantro,** cilandro, hierba aromática y ramosa del tamaño del perejil.

CORIANDROL. m. MED. Principio incoloro, aromático, de la esencia de coriandro.

CORIANO, -NA. adj. Natural de Coria, ciudad de la prov. de Cáceres, o de Coria, villa de la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a cualquiera de estas dos poblaciones españolas.

CORIANTO. m. BOT. Planta orquídea americana.

CORIARIA (l. *coriarius,* zumaque; de *corium,* cuero). f. BOT. Género de rutáceas del Perú, de Chile y de Nueva Zelandia. Sus especies son árboles o arbustos cuyos frutos contienen substancias venenosas útiles para la tintorería.

CORIARIÁCEAS. f. pl. BOT. Familia de plantas dicotiledóneas angiospermas.

CORIARINA. f. QUÍM. Substancia cristalizada que se obtiene tratando la decocción de las hojas de la coriaria por la magnesia y el alcohol.

CORIBANTE (l. *corybantes, -tum,* y éste del gr. *chorybas).* m. s. XVI al XX. Sacerdote de Cibeles. Villegas: Clás. c., XXI-146. || Cfr. *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620.

CORIBÁNTICO, -CA (gr. *korybantikós).* adj. Concerniente o relativo a los coribantes y a las fiestas de la diosa Cibeles.

CORIBANTIO. m. Especie de mitra que usaban los coribantes.

CORIBANTISMO (de *coribante).* m. MED. Especie de delirio o frenesí.

CORICANCHA. f. s. XVI y XVII. Patio o cercado de oro. P. B. Cobo: *Bibl. andal.,* IV, p. 7.

CORICEIDOS (de *coríceo).* m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos entomostráceos copépodos parásitos que carecen de corazón por lo común; tienen tres ojos y viven en los mares fríos y templados.

CORICEO (l. *coriceum;* del gr. *koorykeion;* de *kórykos,* pelota, balón). m. HIST. Sala destinada al juego de pelota en los antiguos gimnasios. || 2. ZOOL. Género de crustáceos entomostráceos que sirve de tipo y da nombre a la familia de los coriceidos.

CORICIA. f. AST. **Abarca.**

CORICOBOLIA (gr. *koorykobolia;* de *kórykos,* pelota, y *balloo,* arrojar). f. HIST. Especie de juego semejante al nuestro de pelota.

CORICOBÓLICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la coricobolia.

CÓRIDA. f. Bot. Planta primulácea. || **2.** Zool. Concha del género porcelana; en algunos puntos de África sirve de moneda. || **3.** Substancia que usan los árabes contra las viruelas.

CORIDALINA (l. *corydalina).* f. Quím. Alcaloide que se obtiene extrayendo el zumo de la raiz fresca del coridalo y añadiéndole, después de filtrado, acetato de plomo neutro.

CORÍDALO (gr. *korys*, casco). m. Bot. Planta herbácea de la familia de las papaveráceas, serie de las fumariceas, propia de las regiones templadas del globo. || **2.** Zool. Género de insectos neurópteros de color gris, con grandes alas y mandíbulas ensiformes muy desarrolladas y cerradas en los machos.

CORIDIO. m. Zool. Insecto ortóptero de América.

CORIFA (gr. *koryphé*, cúspide, vértice). m. Bot. Género de palmeras que viven en Asia. Sirve de tipo y da nombre a la tribu de las corifíneas.

CORIFEO (l. *coryphoeus;* del gr. *koryphaios).* m. s. XVIII al XX. Director del coro en las tragedias griegas y romanas. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-582. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Jefe de una secta o partido. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-285. || **3.** Méj. Sectario, partidario, persona adepta. Es barbarismo.

CORIFILO. m. Zool. Género de insectos ortópteros de la isla de Cuba.

CORIFINA. f. Med. Éter etoxiacético del mentol, líquido incoloro usado al exterior como anestésico y analgésico y para inhalaciones en enfermedades de las fosas nasales o de los bronquios.

CORIFOIDEAS (de *corifa).* f. pl. Bot. Subfamilia de palmeras.

CORIÍNA (l. *corium*, cuero). f. Quím. Substancia nitrogenada que se obtiene poniendo en digestión piel fresca con agua de cal y una solución de cloruro sódico.

CORILÁCEO, -A (l. *corylus*, avellana). adj. Bot. Díc. de árboles y arbustos dicotiledóneos de hojas sencillas, flores en amentos y fruto indehiscente con semilla sin albumen, cuyo tipo es el avellano. Ú. t. c. s. f. || **2.** f. pl. Bot. Familia de estas plantas. Pagés: *Dicc.*, 1901.

CORILBA. f. Sal. Denominación para designar alguna persona o animal ya viejo y delgado.

CORILO (l. *corylus*, avellana). m. Bot. Nombre científico del avellano.

CORILLO (d. de *coro).* m. Tribuna en donde está el órgano en las catedrales e iglesias que no tienen coro.

CORIMBÍFERAS (de *corimbo* y el l. *ferre*, llevar). f. pl. Bot. Grupo de plantas sinantéreas cuyas flores están en forma de corimbo.

CORIMBIFLORO, -RA (de *corimbo* y *flor).* adj. Bot. Que tiene las flores en forma de corimbo.

CORIMBIFORME (de *corimbo* y *forma).* adj. Bot. Díc. de la inflorescencia que sin ser un corimbo tiene la forma de éste.

CORIMBO (l. *corymbus;* del gr. *kórymbos*, cima, extremidad). m. Bot. Grupo de flores o frutos que nacen en diferentes puntos del tallo y se elevan casi a la misma altura. *D-A.*, 1884.

CORÍMETRO (gr. *kóree*, pupila, y *metron*, medida). m. Aparato que sirve para medir la abertura de la pupila.

CORINDÓN (sánsc, *kuruvinda).* m. Piedra preciosa, la más dura después del diamante. Es alúmina cristalizada, y hay variedades de diversos colores y formas. || *D-A.*, 1884.

CORINTIO, -TIA (l. *corinthius).* adj. Natural de Corinto. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha ciudad de Grecia. || **3.** *Columna* CORINTIA. La perteneciente al orden corintio. Su capitel está adornado con hojas de acanto y caulículos. || **4.** Arq. *Orden* CORINTIO. El que tiene la columna de unos diez módulos o diámetros de altura, el capitel adornado con hojas de acanto y caulículos, y la cornisa con modillones. || Cfr. *Palomino*, 1715.

CORINTO. n. p. Parra de Corinto, vid originaria de Corinto de que se obtienen pasas muy estimadas.

CARIOCLAVO (l. *corium*, cuero, y *clavus*, clavo). m. Especie de calzado clavado muy en uso entre los antiguos romanos.

CORIOMA (gr. *chorion*, piel, y *ooma*, tumor). m. Med. Término general para las neoformaciones constituídas por la proliferación maligna del epitelio de las vellosidades coriales.

CORIÓN (l. *corium;* del gr. *chorion).* m. s. XVIII al XX. Anat. Membrana exterior de las dos que envuelven el feto. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CORIPEÑO, -ÑA. adj. Natural de Coripe, aldea de la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha aldea.

CORIQUENQUE. m. Perú. Pájaro de lindos colores. Los incas usaban sus plumas con adorno regio.

CORISA (gr. *choorizoo*, separar). f. Bot. Desdoblamiento de un órgano vegetal en varios o substitución por otro u otros.

CORISANTO. m. Bot. Planta orquídea vivaz de la América Meridional.

CORISCO, -CA. adj. Venez. Rabioso, iracundo.

CORISEMO. m. Bot. Planta papilionácea que se cultiva en los jardines.

CORISIA. f. Bot. Árbol malváceo del Brasil de hermosas flores.

CORISTA. m. s. XVI al XX. Religioso que asiste con frecuencia al coro y más propiamente, el destinado al coro desde que profesa hasta que se ordena de sacerdote. Horozco: *Epist.*, 1550, p. 10, f. 230. || **2.** com. s. XVIII al XX. Persona que en óperas u otras funciones musicales canta formando parte del coro. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-251. || **3.** f. s. XVII al XX. Monja o religiosa que profesa para formar parte del coro, en contraposición a las legas, conversas o coadjutoras. Ú. t. c. adj. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CORISTADO, -DA. m. Lugar en que se están formando los coristas. || **2.** Conjunto de coristas. || **3.** Tiempo que dura su formación.

CORISTANQUÉS, -SA. adj. Natural de Coristanco, ayuntamiento de la prov. de La Coruña. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicho distrito municipal.

CORISTERIÓN (gr. *koryzaoo*, destilar). m. Zool. Órgano secretor de la materia gomosa con que los insectos adhieren sus huevecillos unos a otros.

CORÍSTIDOS (de *coristo).* m. pl. Zool. Familia de crustáceos malacostráceos decápodos braquiuros de caparazón bastante ancho, a veces circular y alargado, y antenas externas muy largas.

CORISTO (gr. *korystés*, armado de casco). m. Zool. Género de crustáceos malacostráceos que sirve de tipo y da nombre a la familia de los coristidos.

CORISTOCÁRPEAS (gr. *chooristós*, separado, y *karpós*, fruto). f. pl. Bot. Tribu de algas heterocárpeas que comprende las axonoblásteas, coleoblásteas y platinoblásteas.

CORISTOMA (gr. *chooristos*, separado, y *ooma*, tumor). m. Med. Neoplasma desarrollado de un anclaje o área embrionaria primitiva desplazada.

CORITA. f. Burg. Pal. Sant., y El pecho o el escote. En general, la parte desnuda. Díc. de la que lleva mucho escote.

CORITADA. f. Sant. Acción y efecto de ponerse corito.

CORITATIS (En). m. adv. Ar. y Sant. En cueros, completamente desnudo.

CORITO, -TA (l. *corium*, piel). adj. s. XVII al XX. Desnudo o en cueros. || **2.** fig. s. XIX y XX. Encogido y pusilánime. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **3.** m. s. XVI y XVII. Nombre que se ha dado a los montañeses y asturianos. B. de Villalba: *Bibl. esp.*, XXIII-3. || **4.** Obrero que lleva en hombros los pellejos de mosto o vino desde el lagar a las cubas. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CORIZA (de *cuero).* f. s. XVIII al XX. Ast. y Sant. Abarca, especie de alpargatas de piel sin curtir, generalmente de cabra, y con cordones también de piel. *D-A.*, 1791.

CORIZA (l. *coryza*, y éste del gr. *coridsa).* f. s. XV al XVII. Med. Romadizo. *Epil. en medic.*, 1495, f. 36. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CORLA. f. León. Aro o abrazadera de hierro.

cor

CORLADOR, -RA. m. Persona que tiene por oficio corlar o corlear. Ú. t. c. s. f.

CORLADURA (de *corlar*). f. s. XVIII al XX. Cierto barniz que, dado sobre una pieza plateada y bruñida, la hace parecer dorada. || Cfr. *Palomino*, 1715.

CORLAR (l. *colorare*). tr. s. XVIII al XX. Dar corladura.

CORLEADOR, -RA. m. y f. **Corlador**, persona que tiene por oficio corlar o corlear.

CORLEAR. tr. **Corlar**, dar corladura. *D-A.*, 1791.

CORMA. f. s. XVI al XX. Especie de prisión compuesta de dos pedazos de madera, que se adapta al pie del hombre o del animal para impedir que ande libremente. Torres. *Filos. moral*, 1596, XVI, p. 2. || 2. s. XVI al XX. Instrumento de madera que se ata a la mano de un animal para que no ande. *Quij.*, Clem., V, p. 120. || 3. s. XVIII. Grillos, prisión. Berceo: *S. Dom.*, p. 660. || 4. fig. s. XVIII al XX. Molestia o gravamen que embaraza para obrar con libertad. *D-A.*, 1791. || 5. NAV. **Acerola.** || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Henríquez*, 1679.

CORMANO, -NA. adj. s. XII al XVIII. Hermano de padre o madre. *P. del Cid*, 3303; Berceo: *S. Or.*, p. 161; *Canc. de Baena*, p. 321. || 2. s. XVIII al XX. Cada uno de los hijos que los cónyuges llevan al matrimonio. *D-A.*, 1726. || 3. s. XIV. Primo carnal. *Gr. conq. de Ultr.*, c. 37; D. Juan Manuel: *Arm.*, 689-1. || Cfr. *Valdés*, 1535; *Ayala*, 1693.

CORMIERA. m. Arbolillo silvestre de la familia de las pomáceas muy abundante en España.

CORMORÁN. m. ZOOL. Especie de ave palmípeda.

CORNA. f. MAR. Corneta de insignia.

CORNACA (sánsc. *karnikin*, elefante). m. s. XVIII al XX. Domador de elefantes. *D-A.*, 1.884 || Cfr. *Stevens*, 1706.

CORNÁCEAS (l. *cornus*, cornejo). f. pl. BOT. Familia de plantas dicotiledóneas que comprende árboles o arbustos de hojas alternas u opuestas, flores hermafroditas o polígamas y fruto en drupa carnosa con semillas provistas de albumen.

CORNADA. f. s. XVI al XX. Golpe dado por un animal con la punta del cuerno. Ocampo: *Crón.*, 1544, IV, p. 14. || 2. TAUROMAQUIA. Herida producida por el cuerno de un toro. || 3. TAUROM. Acción del toro de tirar la cabezada. || 4. ESGR. Treta de la esgrima vulgar; cierta estocada que se tira poniéndose en el plano inferior para herir hacia arriba elevando algo la punta de la espada. || *Cornada de ansarón, uñarada de león.* refr. Que se aplica a los escribanos para denotar cuán perjudicial es cualquier yerro o falta de legalidad en su oficio. Dic. con alusión a la pluma de escribir, que solía ser de ánsar.—*No morir uno de* CORNADA *de burro.* fr. fig. y fam. Rehuir cualquier peligro por leve o imaginario que sea. Ú. por lo común con el verbo en tiempo futuro. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CORNADILLO. m. d. de *cornado.* || *Emplear o poner uno su* CORNADILLO. fr. fig. y fam. Contribuir con medios o diligencias para el logro de un fin. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

CORNADO (de *coronado*). m. s. XVI y XVII. Moneda antigua de cobre con una cuarta parte de plata, que equivalía a un cuarto y un maravedí. Sta. Teresa: *Vida*, XXI-5. || 2. s. XVI al XX. Moneda de baja ley que mandó batir el rey Alfonso XI en 1331. Garcilaso: Clás. c., III-71. || *No valer un* CORNADO. fr. fig. y fam. Ser inútil o de poco precio y valor. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CORNADÓN. m. TAUROM. Cornada de grandes proporciones.

CORNADURA. f. s. XIII al XX. **Cornamenta**, cuernos de algunos cuadrúpedos, como el toro. Berceo. *Mil.*, p. 466.

CORNADURA (de *corona*). f. ARQ. **Coronamiento**, adorno que se pone en la parte superior del edificio y le sirve como de corona. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CORNAGUÉS, -SA. adj. Natural de Cornago, villa de la prov. de Logroño. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CORNAHUELO. m. SANT. Cornejo sanguíneo, arbusto cuya madera dura y elástica se emplea para mangos de herramientas, aros y bieldos. A su fruto se le llama matacán.

CORNAL (de *cuerno*). m. s. XVIII al XX. Correa con que se atan los bueyes al yugo por los cuernos. *D-A.*, 1791. || 2. s. XIII. Ángulo. Berceo: *Sacr.*, 50.

CORNALINA (de *cornelina*). f. Ágata de color de sangre o rojiza.

CORNALITA. f. Aislante a base de caseína.

CORNALÓN. adj. Dic. del toro que tiene muy grandes los cuernos.

CORNAMENTA. f. s. XVII al XX. Cuernos de algunos cuadrúpedos, como el toro, vaca, venado y otros. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CORNAMUSA (b. l. *cornamusa*, y éste del l. *cornu*, cuerno, y *musa*, y en b. l. instrumento músico). f. s. XVI al XX. Trompeta larga de metal que en medio de su longitud hace una rosca muy grande, y tiene muy ancho el pabellón. Balbuena: *El Bernardo*, 1624, VI, oct. 173. || 2. s. XVI al XX. Instrumento rústico compuesto de un odre y varios cañutos, donde se produce el sonido. || 3. MAR. Pieza de metal o de madera que, encorvada en sus extremos y fija por su punto medio, sirve para amarrar los cabos. || 4. METAL. Retorta de barro o vidrio que se usó para sublimar ciertos moldes. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CORNAMUZA. f. MAR. **Cornamusa.** *D-A.*, 1726.

CORNAQUINA. f. Polvo purgante de escamonea.

CORNAR. tr. NAV. **Cornear.** || 2. GERM. **Descornar**, proclamar. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXVII-121-123.

CORNARETE (fr. *cornaret*, y éste del l. *cornu*, cuerno). m. Nombre vulgar de la martinia anual.

CORNARISTAS. m. pl. HIST. Secta de herejes que aparecieron el s. XIV y rechazaban la legitimidad de todas las comuniones religiosas, que, en su opinión, necesitaban reforma. Eran discípulos y partidarios del heresiarca Teodoro Cornhert, de donde les vino el nombre.

CORNATA. f. SAL. **Chisquero.** || 2. SAL. Canutillo de cuerno o de lata, ancho en la parte superior y estrecho por abajo, el cual se introduce en la tripa del embutido al infusir la masa mondonguera. || 3. SAL. La punta del asta. || 4. SAL. El casco de las reses vacunas desprendido de la pezuña. || 5. SAL. La cornamenta incipiente. Ú. en la Ribera del Duero.

CORNATILLO. m. Variedad de aceituna de más de dos centímetros de largo y encorvada a manera de cuerno.

CORNATO. m. GUAD. Trozo de cuerno que se pone en la punta de la reja del arado para que no se melle. || 2. SAL. Vaso pequeño de cuerno que sirve a los labradores y pastores; a los primeros, durante las faenas del verano.

CÓRNEA (l. *cornea*, dura como el cuerno). f. s. XVII al XX. ZOOL. Primera túnica o membrana de las que componen el globo del ojo. || C. *opaca.* ANAT. La que forma lo blanco del ojo.—C. *transparente.* ANAT. Porción o disco central por el cual penetran los rayos luminosos y se ve el color del fondo del ojo. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CORNEADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Que tiene puntas. || 2. p. p. de *cornear.* || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CORNEADOR, -RA (de *cornear*). adj. s. XV. **Acorneador**, que acornea, que da cornadas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CORNEAR (l. *cornu*, cuerno). tr. s. XV al XX. **Acornear**, dar cornadas. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CORNECICO, -LLO, -TO. m. d. de *cuerno.*

CORNEIRA. f. AST. Travesaños del arevo.

CORNEÍTIS (de *córnea* y el suf. *itis*, inflamación). f. PAT. Inflamación de la córnea.

CORNEJA (l. *cornicula*, d. de *cornix*, corneja). f. s. XII al XX. Especie de cuervo, que habita en las selvas del norte de Europa y viene a España en el invierno. *P. del Cid*, 11, 12; D. Juan Manuel: *Caza*, 6, 14; *Conde Lucanor*, 83-21; Góngora: *Obr.*, III-11. || 2. **Buharro**, ave de rapiña parecida al buho, pero más pequeña. Abunda en España. || *Dijo la* CORNEJA *al cuervo: quítate allá, negro, y el cuervo a la* CORNEJA: *quítaos vos allá, negra.* refr. Que da a entender que muchos echan en cara a otros las mismas faltas que ellos tienen. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-14.

CORNEJAL. m. s. XVI al XX. Terreno o sitio poblado de cornejos. || 2. s. XIV al XX. Punta o esquina de alguna cosa. P. López de Ayala: *Caza*, 37; Castillejo: Clás. c., LXXIX-273;

Laguna: *Dioscórides*, 1555, III, p. 161. || **3.** Sal. La punta del saco o alforja. || **4.** Sal. Huerto junto a las casas de los pueblos. || **5.** Sal. Trozo pequeño de tierra de cultivo. || **6.** Sal. La punta o ángulo de una heredad. || **7.** Sant. **Cornijal.** Apl. al hueco que hay a un lado del fogón donde se coloca la leña para el consumo inmediato. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CORNEJALEJO. m. Especie de vaina en que se contiene alguna semilla o fruto. *D-A.*, 1791.

CORNEJO (de un d. del l. *cornus*, corno). m. s. xvii al xx. Arbusto muy ramoso de la familia de las córneas, cuyo fruto es parecido a la cereza. Se cría entre los matorrales del norte de España y tiene la madera muy dura. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Terreros*, 1786.

CORNEJÓN. m. Zool. Nombre vulgar de una especie de grajo.

CORNELINA (l. *corneolus*, d. de *cornu*, cuerno, por asemejársele en la transparencia). f. **Cornalina**, ágata de color de sangre rojiza. *D-A.*, 1791.

CORNELLENSE. adj. Natural de Cornellá, pueblo de la prov. de Barcelona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicho pueblo.

CÓRNEO, -A (l. *corneus)*. adj. s. xix y xx. De cuerno o de consistencia parecida a él. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** Geol. Se dice de ciertos minerales y rocas que tienen aspecto y color semejantes al asta de toro. || **3.** Bot. Dic. de árboles y hierbas dicotiledóneos de drupas abayadas y semillas de albumen carnoso, como el cornejo o durillo. Ú. t. c. s. || **4.** f. pl. Bot. Familia de estas plantas.

CORNEOBLÉFARON. m. Med. Adherencia entre el párpado y la córnea.

CORNERINA. f. s. xvi al xx. Piedra fina transparente de color rojo. *D-A.*, 1791.

CORNERO (l. *cornu*, punta). m. s. xvi al xx. Cada una de las dos entradas que tienen las personas en la cabeza sobre las sienes. Antonio Agust.: *Diál.*, 1587, p. 183. || C. *de pan.* En algunas partes, cantero de pan.

CORNETA (d. de *cuerno)*. f. s. xiii al xx. Instrumento músico de viento semejante al clarín, aunque mayor y de sonidos más graves. Berceo: *Sig.*, 22; F. de Oviedo: *Bibl. esp.*, VII, 183. || **2.** s. xviii al xx. Cuerno que usan los porqueros para llamar al ganado de cerda. *D-A.*, 1791. || **3.** s. xviii al xx. Bandera pequeña terminada en dos farpas y con una escotadura angular en medio de ellas que usaban en el ejército los dragones y en la marina sirve de insignia. *D-A.*, 1791. || **4.** s. xvii al xx. Antigua compañía de soldados de a caballo. *Varen de Soto*, 1643, III, p. 63. || **5.** Mil. Especie de clarín usado, para dar los toques reglamentarios a las tropas de infantería del ejército. || **6.** m. s. xvii al xx. El que ejerce o profesa el arte de tocar la corneta. Colmenares: *Hist. de Segov.*, 1637, c. 49, epígr. 3. || **7.** s. xviii al xx. Oficial que llevaba la corneta o estandarte de los dragones. *Orden. milit.*, 1704, p. 3. || **8.** f. Ast. Especie de bocina que hacen los muchachos con una tira de corteza tierna de castaño o de otro árbol arrollándola en espiral y sujetándola con espinas de zarza. || **9.** Ast. La ciruela y el prunu deformes que secan y caen antes de madurar. || C. *de llaves.* Instrumento músico de viento para banda y orquesta parecido a la corneta y con diversos orificios en el tubo, que se abren y cierran por medio de llaves. C. *de monte.* Trompa de caza.—C. *de órdenes.* Soldado que sigue al jefe para dar los toques de mando.—C. *de posta.* Trompa pequeña que tocan los postillones en algunas partes para avisar. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-34, 47.

CORNETE. m. d. de *cuerno. D-A.*, 1791. || **2.** Zool. Cada una de las pequeñas láminas óseas y de figura abarquillada situadas en el interior de las fosas nasales.

CORNETILLA (d. de *corneta)*. f. *Pimiento de* cornetilla. Variedad de pimiento que tiene forma de corneta pequeña.

CORNETÍN. m. d. de *corneta. D-A.*, 1852. || **2.** Instrumento músico de metal que tiene casi la misma extensión que el clarín. || **3.** Persona que toca este instrumento.

CORNETO, -TA. m. y f. And. Pimiento morrón de forma alargada. || **2.** adj. And. Dic. del marido que consiente su deshonra. || **3.** Méj. y Venez. Dic. de la res vacunal que tiene el cuerno desviado hacia abajo o hacia atrás. || **4.** Am. Centr. **Patizambo,** que tiene las piernas torcidas hacia afuera. M. Asturias: *Obras completas*, I, Voc., 1955, p. 1.210. || **5.** Venez. **Tronzo,** que tiene cortadas una o ambas orejas.

CORNEYAL. m. Ast. **Esquina,** esquinal.

CORNEZUELO. m. s. xiii al xx. d. de *cuerno. Crón. gen.*, f. 193. || **2. Cornatillo,** variedad de aceituna de más de dos centímetros de largo y encorvada a manera de cuerno. || **3.** s. xvii al xx. Honguillo en forma de cuerno o espolón de gallo que se cría en la espiga del centeno y con su desarrollo impide la fecundación del grano; si llega a mezclarse con la harina, es muy perjudicial a la salud de quien lo come. Se usa como medicamento. || **4.** s. xviii al xx. Instrumento hecho con una punta de cuerno de ciervo y usado por los albéitares para separar los vasos y tejidos en las operaciones quirúrgicas. *D-A.*, 1791. || **5. Cornicabra,** variedad de aceituna larga y puntiaguda. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORNIA. f. s. xv. **Cornamenta.** *Canc. de Baena*, p. 529.

CORNIABIERTO, -TA. adj. Apl. al toro o a la vaca que tiene los cuernos muy abiertos o separados entre sí.

CORNIABROCHADO. adj. Taurom. Dic. del toro con tendencia marcada a broche en la cornamenta.

CORNIACAPACHADO. adj. Taurom. **Acapachado.**

CORNIAL (l. *cornu*, cuerno). adj. Dispuesto o fabricado en figura de cuerno.

CORNIALTO. adj. Taurom. Dic. del toro que tiene las astas largas y levantadas, pero menos que el veleto.

CORNIANCHO. adj. Taurom. Dic. del toro abierto o separado de cuerna.

CORNIAPRETADO, -DA (de *cuerno* y *apretado)*. adj. Apl. al toro o la vaca que tiene los cuernos muy juntos o recogidos.

CORNIARQUEADO. adj. Taurom. **Corniapretado.**

CORNIASPADO. adj. Taurom. **Cornillano.**

CORNIAVACADO, -DA (de *cuerno* y *avacado)*. adj. Dic. del toro que tiene muy atrás del testuz el nacimiento de las astas.

CORNIBAJO. adj. Taurom. Un punto menos que gacho.

CORNIBAYÓN. adj. Taurom. **Cornibajo.**

CORNIBLANCO, -CA. adj. Sal. Dic. del animal que tiene los cuernos de tal color.

CORNIBOBILLO. adj. s. xvi. Epiteto de reses. *J. Enc.*, 191.

CORNIBROCHO. adj. Taurom. **Brocho.**

CORNICABRA (de *cuerno* y *cabra)*. f. s. xvii al xx. **Terebinto,** arbolillo de la familia de las terebintáceas. Lope de Vega: *Arcadia*, f. 63. || **2.** s. xviii al xx. Variedad de aceituna larga y puntiaguda. *D-A.*, 1726. || **3.** s. xix y xx. Higuera silvestre. || **4.** Mata de la familia de las asclepiádeas. Florece en verano y se encuentra en Canarias, en África y en nuestras costas de Levante. || **5.** fig. s. xvii. Torpe consentimiento del marido. Quevedo: *Musa* 6, cit. *D-A.*, 1726. || **6.** Sal. Pimiento largo y estrecho retorcido en forma de cuerno de cabra. || Cfr. *Palmireno*, 1575; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CÓRNICE. m. Mús. Especie de trompeta hecha con un asta de buey.

CORNICERRADO, -DA. adj. Ar. Que tiene las astas poco abiertas.

CORNICIMBARETO. adj. Taurom. **Cornialto.**

CORNICORTO. adj. Taurom. Dic. del toro de astas cortas o pequeñas.

CORNICULADO, -DA (l. *corniculatus)*. adj. Bot. Que está terminado por un cuerno o tiene figura de cuerno.

CORNICULARIA (l. *corniculum*, cuernecillo). f. Bot. Nombre genérico de ciertos líquenes que tienen el tallo fructiculoso o filamentoso.

CORNICULARIO (l. *cornicularius)*. m. s. xvii al xx. Hist. Oficial romano, auxiliar del tribuno militar, que se valía de un cuerno para dar órdenes a los soldados. || **2.** Hist. Ujier o alguacil del Bajo Imperio que acompañaba al juez y escribía sus sentencias. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CORNICULATA. adj. f. s. xviii. Dic. de la luna después del novilunio. *D-A.*, 1726.

CORNICULÍFERO, -RA (l. *corniculum*, cuernecillo, y *ferre*, llevar). adj. Bot. Dic. especialmente de las corolas ocupadas por cuernos huecos y abiertos inferiormente, como sucede en las borragíneas.

cor

CORNÍCULO (l. *corniculum)*. m. Cuerno pequeño. || **2.** Entre los antiguos romanos, adorno del casco que se permitía llevar a los soldados que se habían distinguido en la guerra. || **3.** Embudo pequeño. || **4.** Bot. Tubito arqueado que se presenta en ciertas criptógamas conjugadas. || **5.** Terap. Especie de ventosa.

CORNIDELANTERO, -RA. adj. Apl. al toro o la vaca que tiene el nacimiento de los cuernos muy marcadamente en la parte delantera del testuz, siguiendo además la rectitud de ellas hacia adelante.

CORNIDELGADO. adj. Taurom. Dic. del toro que tiene delgadas las astas.

CORNÍFERO (l. *cornu*, cuerno, y *ferre*, llevar). adj. Geol. Calificación de un piso del terreno devónico en la serie de los primarios. Ú. t. c. s.

CORNIFORME (l. *cornu*, cuerno, y *forma*, figura). adj. De figura de cuerno. || **2.** Astr. Dic. del cometa de cola encorvada. *D-A.*, 1726.

CORNIGACHO, -CHA (de *cuerno* y *gacho)*. adj. Dic. del toro o la vaca que tiene los cuernos ligeramente inclinados hacia adelante.

CORNÍGERO, -RA (l. *corniger, -erum;* de *cornu*, cuerno, y *gerere*, llevar). adj. poét. s. xvii al xx. Que tiene cuernos. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CORNIGÓN. m. Burg. Cría de la codorniz.

CORNIGORDO, -DA. adj. Sal. Dic. de la res vacuna con cuernos gruesos.

CORNIJA. f. Arq. **Cornisa.** Calvete: *Viaje*, 1552, f. 114. || **2.** Arq. Parte superior del cornijón. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CORNIJAL (l. *cornu*, punta). m. s. xvii al xx. Punta, ángulo o esquina de colchón, heredad, edificio, etc. *D-A.*, 1726. || **2.** Lienzo con que se enjuga los dedos el sacerdote al tiempo del lavatorio en la misa. || **3.** Sal. **Cornejal,** la punta del saco o alforja. || **4.** Colomb. Cavidad tras el pulpejo de la oreja. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CORNIJAMENTO. m. Arq. **Cornisamento,** conjunto de molduras que coronan un edificio o un orden de arquitectura. Colmenares: *Hist. de Segov.*, 1637, I, epígr. 13.

CORNIJAMIENTO. m. **Cornijamento.**

CORNIJÓN. m. **Cornijamento,** cornisamento, conjunto de molduras que coronan un edificio o un orden de arquitectura. *D-A.*, 1726. || **2.** s. xviii al xx. Esquinazo que forma la casa en la calle.

CORNIJUELO. m. Especie de árbol.

CORNIJUNTO. adj. Taurom. **Corniapretado.**

CORNIL. m. **Cornal,** coyunda, soga con que se uncen los bueyes al yugo.

CORNILANTERO, -RA. adj. Sal. Dic. de la res vacuna que tiene la cornamenta dirigida hacia adelante desde el nacedero.

CORNILARGO. adj. Taurom. Dic. del toro que tiene las astas largas.

CORNILES. m. Sant. Especie de pinas salientes en el yugo. || **2.** Sant. Anillos de paño que se ponen en los cuernos de las vacas o bueyes para que no les lastime la soga de uncir.

CORNILEVANTADO. adj. Taurom. Dic. del toro con los cuernos hacia arriba, pero sin llegar a corniveleto.

CORNILLANO. adj. Taurom. **Astillano.**

CORNILLERA. f. Ar. Argolla o abrazadera en que gira una puerta.

CORNIMONUMENTAL. adj. Taurom. Designación humorística del toro cornalón.

CORNÍN. Ast. Nombre que se da al trasgo.

CORNINA (l. *cornu;* véase *cornejo)*. f. Quím. Substancia amarga cristalizable en agujas satinadas que goza de propiedades febrífugas y constituye el principio activo de una especie de cornejo, la denominada en botánica «córnus florida».

CORNINEGRO. adj. Taurom. **Astinegro.**

CORNIOLA (l. *corneola*, term. f. de *corneolus*, dim. de *cornu*, cuerno). f. **Cornalina,** ágata de color de sangre o rojiza.

CORNIPASO. adj. Taurom. Dic. del toro que tiene los pitones vueltos rectamente hacia los lados.

CORNIPEDRERA. f. Sal. **Cornicabra,** pimiento largo y estrecho retorcido en forma de cuerno de cabra.

CORNIPUESTO, -TA. adj. Sal. Dic. de la res vacuna que tiene los cuernos recogidos y cerrados.

CORNIPUNTA. adj. Sant. Dic. de la vaca resabiada.

CORNIRRECOGIDO. adj. Taurom. **Brocho.**

CORNISA (ital. *cornice*, éste del l. *coronis*, y éste del gr. *koroonis*, remate). f. Arq. Coronamiento compuesto de molduras o cuerpo voladizo con molduras que sirve de remate a otro. || **2.** Arq. Parte superior del cornisamento de un pedestal, edificio o habitación. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Palomino*, 1715.

CORNISAMENTO. m. Arq. Conjunto de molduras que coronan un edificio o un orden de arquitectura. Ordinariamente se compone de arquitrabe, friso y cornisa.

CORNISÓN. m. **Cornijón,** cornijamento, cornisamento, conjunto de molduras que coronan un edificio o un orden de arquitectura.

CORNISUCIO. adj. Taurom. **Astisucio.**

CORNITA. f. Sant. Cubierta o caja exterior del cuerno de un animal. || **2.** Material aislante de buena resistencia preparado a base de papel.

CORNITRASERO. adj. Taurom. Dic. del toro al que le nacen los cuernos más atrás de lo normal.

CORNIVANO, -NA. adj. Sal. Dic. en el ganado ovino de las ovejas que tienen unos cuernecitos entre tres y cuatro centímetros.

CORNIVELETO, -TA (de *cuerno* y *vela)*. adj. Dic. del toro o la vaca cuyos cuernos quedan altos y derechos, por tener poco marcada la vuelta. || **2.** Taurom. Dic. del toro al que le nacen los cuernos rectos, altos e iguales desde su arranque, sin la curvatura natural que suelen tener. || **3.** Por ext., dic. también de los toros que muestran los cuernos con esta tendencia.

CORNIVERDE. adj. Sal. Dic. en el ganado vacuno de la res que tiene los cuernos tirando a verdosos.

CORNIVICIOSO. adj. Taurom. Designación general de los toros que tienen algún defecto en la forma de su cornamenta.

CORNIVUELTO. adj. Taurom. Dic. del toro que tiene vueltas hacia atrás las puntas de los cuernos.

CORNIXA. f. León. **Cornija,** cornisa.

CORNIZA (l. *cornu*, asta). f. Ar. Trozo de rama de árbol delgada cortada para leña que generalmente es torcida. || Cfr. *Casas*, 1570; *Francios.*, 1620.

CORNIZADA. f. Ar. Gran cantidad de cornizas.

CORNIZAZO. m. Ar. Golpe dado con una corniza.

CORNIZO. m. s. xvii al xx. **Cornejo,** arbusto de la familia de las córneas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORNIZOLA. f. Cereza silvestre.

CORNO (l. *cornus)*. m. **Cornejo,** arbusto de la familia de las córneas.

CORNU (voz latina). m. Nombre del antiguo y enorme clarín primitivo romano.

CORNUBIANITA (de *Cornubia*, uno de los nombres latinos de Cornualles). f. Geol. Uno de los nombres con que se designa el gneis. || **2.** Roca metamórfica en que la mica presenta disposición gneísica.

CORNUCOPIA (l. *cornucopia;* de *cornu*, cuerno, y *copia*, abundancia). f. s. xvi al xx. Vaso de figura de cuerno rebosando frutas y flores. Calvete: *Viaje*, 1552, f. 39. || **2.** s. xviii al xx. Espejo de marco tallado y dorado, con uno o más brazos en la parte inferior para poner bujías. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-128. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CORNUDA. f. Cuba. Nombre de un pez de la familia de los tiburones.

CORNUDELLENSE. adj. Natural de Cornudella, villa de la prov. de Tarragona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CORNUDETA. f. Res pequeña que tiene ya cuernos.

CORNUDILLA (l. *cornuta*, pez; de *cornu*, cuerno). f. Pez martillo.

CORNUDO, -DA (l. *cornutus*). adj. s. XVII al XX. Que tiene cuernos. Villaviciosa: *Mosquea*, 1615, cant. 7, oct. 11; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-40. || 2. fig. s. XVIII al XX. Dic. del marido cuya mujer le ha faltado a la fidelidad conyugal. Ú. t. c. s. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-404. || 3. m. Taurom. Toro. || *El cornudo es el postrero, o el último que lo sabe.* refr. De que se usa cuando una persona ignora lo que le importa saber antes que nadie.—*Tras cornudo, apaleado, y mándale bailar.* refr. Con que se reprende la injusticia de los que quieren que quien recibe un mal tratamiento quede sin disgusto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet.* 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORNÚPETA (l. *cornupeta*; de *cornu*, cuerno, y *petere*, acometer). adj. Numism. y Poét. Dic. del animal que acomete con los cuernos. Ú. t. c. s. || 2. m. Taurom. Cornúpeto. Es designación de numismática que por más correcta etimológicamente han tratado de generalizar los escritores puristas, sin resultado.

CORNUPETIL. adj. Taurom. Referente al cornúpeto.

CORNÚPETO. adj. Hond. Nombre que se da en Honduras a una especie de mono. || 2. m. Taurom. Toro.

CORNUTA. f. Zool. Especie de culebra que tiene cuernos en la cabeza.

CORNUTO. adj. Lòg. Apl. al argumento concluyente.

CORNWALITA (de *Cornwall*, Cornualles). f. Miner. Arseniato hidratado natural de cobre que se encuentra en Cornualles y es muy afín a la olivenita.

CORO (l. *chorus*, y éste del gr. *chorós*). m. s. XIII al XX. Conjunto de personas reunidas para cantar. Berceo: *S. Dom.*, 88; *J. Ruiz*, 1399; Góngora: *Obr.*, I-273. || 2. s. XVIII al XX. Conjunto de actores o actrices que en los intervalos de los actos de la tragedia griega o romana explicaban con el canto afectos nacidos de lo que se había representado. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-346. || 3. s. XVIII al XX. Cada una de las partes de la tragedia antigua o moderna puestas en boca del conjunto de personas a que se da este mismo nombre. *D-A.*, 1791. || 4. s. XVIII al XX. Unión o conjunto de tres o cuatro voces, que son ordinariamente un primero y un segundo triple, un contralto y un tenor. *D-A.*, 1791. || 5. s. XVIII al XX. Conjunto de personas que en una ópera u otra función musical cantan simultáneamente una pieza concertada. Fdez Moratín: *Obr. póst.*, I-315. || 6. s. XVII al XX. Esta misma pieza musical. || 7. s. XVI al XX. Composición poética que sirve de letra a una pieza musical. Góngora: *Obr.*, II-233. || 8. s. XVI al XX. Conjunto de eclesiásticos, religiosos o religiosas congregados en el templo para cantar o rezar los oficios divinos. Góngora: *Obr.*, II-372. || 9. s. XVI al XX. Rezo y canto de las horas canónicas, asistencia a ella y tiempo que duran. Góngora, Artigas: *epíst.*, 54, p. 332, lín. 11 a 14. || 10. s. XVIII al XX. Cada una de las dos bandas, derecha e izquierda, en que se divide el coro para cantar alternamente. *D-A.*, 1791. || 11. s. XVIII al XX. Paraje del templo donde se junta el clero para cantar los divinos oficios y demás prácticas devotas. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-172. || 12. s. XIII al XX. Sitio o lugar de los conventos de monjas en que se reúnen para asistir a los oficios y demás prácticas devotas. *Partidas*, I-6, 3.ª || 13. Dic. del vicario o persona que en las órdenes regulares rige y gobierna en orden al canto y al rezo en el coro. || 14. s. XIV al XX. Cierto número de espíritus angélicos que componen un orden. Los coros son nueve. D. Juan Manuel: *Est.*, 111, c. 5; Góngora: *Obr.*, II-396. || 15. s. XVI al XX. Danza, baile. Góngora: *Obr.*, II-335 y 336. || 16. s. XVI y XVII. Conjunto de los dioses del Olimpo. Góngora: *Obr.*, III-54. || 17. fig. s. XVI al XX. Orden y formación en que se colocan ciertas aves cuando vuelan juntas. Góngora: *Obr.*, II-233. || *Hablar a* coros. fr. fig. y fam. Hablar alternativamente, sin interrumpirse unos a otros.—*Hacer* coro. fr. fig. Unirse, acompañar a otro en sus opiniones.—*Rezar a* coros. fr. fig. y fam. Rezar alternativamente, empezando unos y respondiendo otros. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-22, 34.

CORO (l. *caurus*). m. Cauro, viento noroeste. Es voz que sólo se usa en poesía.

CORO (l. *corus*, y éste del hebr. *kor*). m. Medida de áridos entre los hebreos que aproximadamente equivale a seis fanegas o 33 decalitros.

CORO (l. *cor*, ánimo). m. adv. s. XIII al XX. De memoria. Úsase regularmente con los verbos *decir*, *saber* o *tomar*. *Partidas*, I-6, 11.ª; *Apolonio*, 597 b.

CORO, -RA. adj. Arequipa (Perú). Mocho o falto de algún aditamento. || 2. m. Hucha o alcancía.

COROADOS (port. *coroado*, coronado). m. pl. Etnog. Nombre que dan los portugueses y brasileños a varias tribus indígenas del Brasil, a causa de la forma especial del peinado que llevan.

COROBATE (l. y gr. *choorobates*). m. Instrumento de topografía que servía para apreciar el nivel de las aguas e indicar los sitios por donde debían traerse.

COROCA. f. Chile. Manía, extravagancia, rareza.

COROCARO. m. Miner. Mineral de cobre. Se encuentra en el Perú y en Australia.

COROCORA. f. Venez. Ave zancuda de color granate. J. Cela: *La Catira*, p. 372.

COROCHA. f. Vestidura a manera de casaca, pero larga y hueca. || 2. Gusano negro verdoso que vive sobre la vid y devora los pámpanos y los racimillos tiernos. Es la larva del escarabajuelo.

COROFIA. m. Zool. Género de crustáceos malacostráceos que sirven de tipo y da nombre a la familia de los corófidos.

CORÓFIDOS (de *corofia*). m. pl. Zool. Familia de crustáceos malacostráceos anfípodos crevetinos que se distinguen por la forma cilíndrica del cuerpo y la disposición de las patas, conformadas generalmente para la marcha.

COROFINOS (de *corofia*). m. pl. Zool. Grupo de crustáceos malacostráceos que forman una subfamilia de los corófidos.

COROFIO. m. Zool. Género de crustáceos anfípodos de la familia de los corófidos.

COROGRAFÍA (l. *chorographia*; del gr. *choorographia*). f. s. XVIII al XX. Descripción de un país, de una región o de una provincia. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Stevens*, 1706.

COROGRÁFICAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Según las reglas de la corografía. *D-A.*, 1791.

COROGRÁFICO, -CA (gr. *choorographikós*). adj. s. XVIII al XX. Concerniente a la corografía. *D-A.*, 1791.

CORÓGRAFO (gr. *choorographos*; de *choora*, comarca, país, y *graphoo*, describir). m. s. XVIII al XX. Persona que escribe de corografía. *D-A.*, 1791.

COROIDEO, -A (de *coroides*). adj. Anat. Apl. a ciertas membranas muy vasculares y a lo perteneciente a ellas.

COROIDES (gr. *chorioidés*; de *chorion*, cuero, y *eidos*, forma). f. Anat. Membrana que tapiza interiormente todo el globo del ojo, excepto la córnea transparente.

COROIDITIS (de *coroides* y el sufijo *-itis*, inflamación). f. Pat. Inflamación de la coroides.

COROJAL. m. Lugar o terreno poblado de corojos.

COROJITO. m. d. de *corojo*. || 2. fig. y fam. Cuba. Persona o animal pequeño y regordete.

COROJO. m. Árbol americano de la familia de las palmas de cuyos frutos se saca, cociéndolos, una substancia grasa que emplean los negros como manteca en sus condimentos. || 2. Materia textil que se emplea en la fabricación de cuerdas.

COROLA (l. *corolla*, coronilla). f. s. XVI al XX. Bot. Cubierta interior de las flores completas, que protege los órganos de la reproducción y tiene por lo común bellos colores. Fdez Moratín: *Obr. póst.*, II-357; *D-A.*, 1843.

COROLÁCEO, -A. adj. Bot. Dic. de los órganos que tienen la estructura, la consistencia o el color de las corolas.

COROLARIO (l. *corollarium*; de *corolla*, coronilla). m. s. XV al XX. Proposición que no necesita prueba particular, sino que se deduce por sí sola de lo demostrado anteriormente. *La Celestina*, 1490, act. 1.

COROLÍFERO, -RA (de *corola* y el l. *ferre*, llevar). adj. Que tiene corola.

cor **COROLIFLORA** (de *corola* y *flor*). adj. Bot. Díc. de las plantas dicotiledóneas que tienen perigonio doble y los pétalos soldados en corola de una pieza inserta en el receptáculo, como las solanáceas y las labiadas. Ú. t. c. s. || **2.** f. pl. Bot. Clase de estas plantas.

COROLIFORME (de *corola* y *forma*). adj. Bot. Díc. del cáliz cuando presenta la corolación que habitualmente corresponde a la corola.

COROLINO, -NA (de *corola*). adj. Apl. a los pelos que están situados en los pétalos.

COROLISTA. adj. Epíteto que se da a los botánicos que han sacado de la corola el carácter distintivo de las clases en la clasificación de los métodos.

COROLÍTICO, -CA (l. *corolla*, guirnalda, y *litus*, untado, pintado). adj. Arq. Epíteto que se da a las columnas adornadas con guirnaldas de flores en figura espiral.

COROLOGÍA (gr. *choora*, comarca, país, y *logos*, tratado). f. Parte de la paleontología que enseña la distribución de los organismos en los sedimentos terrestres.

COROLLA (l. *corolla*). f. s. XVIII al XX. Corona pequeña. *D-A.*, 1791.

COROMETRÍA (gr. *chorometria*; de *choora*, región, y *metron*, medida). f. Medición de tierras.

COROMO. m. Zool. Especie de buitre.

CORONA (l. *corona*). f. s. XIII al XX. Cerco de ramas o flores naturales o imitadas, o de metal precioso, con que se ciñe la cabeza, y es ya simple adorno, ya insignia, ya símbolo de dignidad. Berceo: *S. Dom.*, 233; D. Juan Manuel: *Est.*, 66 b; Fr. Luis de Granada: *Símb.*, part. 2, c. 28; Sta. Teresa de Jesús: *Vida*, XXVI-24. || **2.** s. XVI al XX. Aureola de la imágenes santas. Rivadeneira: *Sta. Catalina*, 1599, cit. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XIV al XX. **Coronilla**, parte más eminente de la cabeza. *J. Ruiz*, 382 b. || **4.** s. XIII al XX. Tonsura de figura redonda que se hace a los eclesiásticos en la cabeza. *Partidas*, I-6, l. 11; *J. Ruiz*, 1698 d; Góngora: *Obr.*, II-12. || **5.** s. XIV al XX. Moneda de oro. D. Juan Manuel: *Luc.*, 78, 16; Góngora: *Obr.*, II-393. || **6.** s. XVIII al XX. Moneda de plata de muy baja ley que mandó labrar don Enrique II de Castilla. *D-A.*, 1791. || **7.** Moneda inglesa de plata, cuarta parte de la libra esterlina y equivalente a la par a 6 pesetas y 25 céntimos. || **8.** Moneda portuguesa de oro equivalente a 10.000 reis. || **9.** Moneda de oro alemana que vale 10 marcos. || **10.** Moneda de plata de Suecia, Noruega y Dinamarca que vale a la par una peseta y 33 céntimos. || **11.** Moneda de plata de Austria y Hungría equivalente a la par a una peseta. || **12.** s. XVI al XX. Rosario de siete dieces que se reza a la Virgen. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-464; Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726. || **13.** s. XVI al XX. Sarta de cuentas por las cuales se reza. || **14.** Meteoro luminoso que consiste en un círculo de colores bajos que suele aparecer alrededor de los discos del sol y de la luna. *D-A.*, 1726. || **15.** fig. s. XIV al XX. Dignidad real. *J. Ruiz*, 1243 a; Góngora: *Obr.*, III-167. || **16.** fig. s. XVI al XX. Reino o monarquía. Góngora: *Obr.*, II-383 y 384. || **17.** fig. s. XVII al XX. Honor, esplendor. J. de Palafox: *Hist. R. sagr.*, l. 6. || **18.** fig. s. XIII al XX. Señal de premio, galardón o recompensa. Berceo: *S. Or.*, 18. || **19.** fig. **Coronamiento**, fin de una obra. || **20.** fig. La cima de una colina o de otra altura aislada. || **21.** Arandela, corona o anillo metálico de uso frecuente en las máquinas y artefactos para evitar el roce entre dos piezas. || **22.** Arq. Una de las partes de que se compone la cornisa, la cual está debajo del cimacio. *D-A.*, 1726. || **23.** Fort. Obra avanzada o destacada, generalmente abierta por la gola, cuya traza consta de un baluarte en el centro y de dos cortinas y dos medios baluartes en los lados. || **24.** Geom. Porción de planos comprendida entre dos circunferencias concéntricas. || **25.** Mar. Cabo grueso fijo por el seno en la garganta o extremidad superior del palo, y que en sus chicotes o extremidades tiene unos grandes motones por los que se guarnen aparejos reales para reforzar la obencadura. || **26.** Ar. Planicie en lugar alto cuya tierra es generalmente roja, arenosa y muy permeable, poco útil para cereales. || **27.** Sal. Corona, la parte lumbar sobre la cual va el aparejo. || **28.** Mar. And. Cada uno de los extremos de los palos del sardinal que llevan una garrucha por donde pasa la beta. || **29.** Mar. And. Parte de la red del copo más tupida que la cajeta. || **30.** Cuba. Hojas superiores de la planta de tabaco. || **31.** m. Acróbata que en las agrupaciones circenses de este género se sostiene en la cima del grupo por el portor u otros compañeros del número. || **32.** Burg. Pequeña mancha interior de la cáscara del huevo. || C. *austral*. Astronomía. Constelación del hemisferio meridional en la Vía Láctea y debajo del Sagitario.—C. *boreal*. Astron. Pequeña pero notable constelación septentrional entre Hércules y Bootes.—C. *xastrense*. La de oro que se concedía al que primero entraba en el campo enemigo, venciendo los embarazos de foso, trincheras y estacadas.—C. *cívica* o *civil*. La de ramas de encina con que se recompensaba al ciudadano romano que había salvado la vida a otro en una acción de guerra.—C. *de barón*. Blas. La de oro esmaltada y ceñida por un brazalete doble o por un hilo de perlas.—C. *de conde*. Blas. La de oro que remata en dieciocho perlas.—C. *de duque*. Blas. Corona ducal, la de oro sin diadema y con el círculo engastado de pedrería y perlas y realzado de ocho florones semejantes a las hojas de apio.—C. *de hierro*. La que usaban los emperadores de Alemania cuando se coronaban como reyes de los longobardos.—C. *de huesos*. Cuernos.—C. *de infante*. Blas. La que es como la real, salvo que no tiene diademas, y por lo cual queda abierta.—C. *del casco*. Veter. En las cabalgaduras, extremo de la piel del pie o mano que circunda el nacimiento del casco, o la parte de él más inmediata a la piel.—C. *del príncipe de Asturias*. Blas. La que es como la real, a excepción de tener cuatro diademas en vez de ocho.—C. *de marqués*. Blas. La de oro con cuatro florones y cuatro ramos, compuesto cada uno de tres perlas de suerte que entre cada dos florones haya tres perlas, dos apareadas y otra encima de ellas.—C. *de rey*. Hierba medicinal de la familia de las globulariáceas, con hojas lanceoladas, algunas de ellas con tres dientes y otras enteras, y flores dispuestas en cabezuelas en forma de corona.—C. *de vizconde*. Blas. La de oro guarnecida sólo de cuatro perlas gruesas sostenidas por puntas del mismo metal.—C. *ducal*. Blas. La de oro sin diademas y con círculo engastado de pedrería y perlas, y realzados con ocho florones semejantes a las hojas de apio.—C. *imperial*. Planta de adorno de la familia de las liliáceas, con hojas enteras y estrechas y flores azafranadas dispuestas en círculo en la extremidad del tallo, que termina en una corona de hojas.—2. Blas. La de oro con muchas perlas, ocho florones y un bonete de escarlata en forma de mitra, achatada, con dos listas franjeadas al cabo, pendientes a una y otra parte, abierta por en medio y mantenida a cada lado por dos diademas de oro cargadas de perlas, a un lado y otro de la abertura; y de en medio de esta abertura sale otra diadema que mantiene un globo centrado y terminado en una cruz de oro.—C. *mural*. La que se daba al soldado que escalaba primero el muro y entraba donde estaban los enemigos.—2. La que remata el escudo de muchas poblaciones.—3. La que figura la parte superior de una torre almenada.—C. *naval*. La que se daba al soldado que saltaba primero armado en la nave enemiga. Tenía por adorno el rostro o proa de una nave o bien popas y velas alternadas.—C. *obsidional*. La que se daba al que hacía levantar el sitio de una ciudad o plaza cercada por los enemigos.—C. *olímpica*. La de ramas de olivo que se daba a los vencedores en los juegos olímpicos.—C. *oval*. La de arrayán que llevaba puesta el general en el acto de la ovación.—C. *radiada, radial* o *radiata*. La que se ponía en la cabeza de los dioses y en la de las efigies de los príncipes cuando los divinizaban.—C. *real*. Blas. La de oro y pedrería con ocho florones, cuya forma ha variado según los tiempos y países, pero siendo generalmente cuatro más altos que los otros cuatro.—C. *solar*. Astron. Aureola que se observa alrededor del sol durante los eclipses totales.—C. *triunfal*. La que se daba al general cuando entraba triunfante en Roma. Al principio fué de laurel y después de oro.—*Abrir la* corona. fr. Cortar a raíz el pelo del medio de la cabeza formando corona.—*Ceñir* o *ceñirse uno la corona*. fr. Empezar a reinar.—*Darse a la* corona. Ponerse bajo la protección de un poderoso.—*Llamarse uno a la* corona. fr. Der. Declinar la jurisdicción del juez secular por haber reasumido el que la declina la corona y hábito clerical.—*Reasumir uno la* corona. fr. For. Volver a presentarse con la corona y hábitos clericales que había dejado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Palomino*, 1715; *Quij.*, I-16, 39, 43; II-21, 22, 52.

CORONACIÓN (l. *coronatio, -onis*). f. s. XIV al XX. Acto de coronarse un soberano. *Crón. de Alfonso XI*, 99, R., LXVI-234 b; Fdez Moratín: *Obr.*, III-229. || **2.** s. XVIII y XIX. Libro en que se describían las fiestas de la coronación de algún monarca. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-70. || **3. Coronamiento**, fin de una obra. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CORONADO, -DA (l. *coronatus*, p. p. de *coronar*). adj. Que tiene corona. || **2.** Cercado, rodeado. || **3.** Terminado, concluído. || **4.** m. s. XII y XIII. Clérigo tonsurado u ordenado de menores que goza el fuero de la Iglesia. *P. del Cid*, 1288; Berceo: *Mil.*, 24; *Fuero Juzgo*, Toledo, XII-22. || **5.** s. XVII al XX. **Cornado**, moneda de cobre con una cuarta parte de plata. Colmenares: *Hist. de Seg.*, 1637, c. 24, 11. || Cfr. *Casas*. 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-1, 13, 18; II-21, 34, 56.

CORONADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que corona. Ú. t. c. s. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CORONAJE. m. Servicio o impuesto especial con que se atendía en Aragón a los gastos ocasionados por las ceremonias usadas en la coronación de sus reyes.

CORONAL (l. *coronalis*). adj. Anat. Díc. del hueso de la frente. Ú. t. c. s. || **2.** Anat. Concerniente o relativo a este hueso.

CORONAMIENTO (de *coronar*). m. s. XIV al XX. **Coronación**,

cacto de coronarse un soberano. D. Juan Manuel: *Est.*, 66 b, 9. || 2. fig. Fin de una obra. || 3. ARQ. Adorno que se pone en la parte superior del edificio y le sirve como de corona. || 4. MAR. La parte de borda que corresponde a la popa del buque. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

CORONANTERA (de *corona* y *antera*). f. BOT. Planta fruticosa o herbácea de la familia de las gesneráceas que se cría en Nueva Caledonia.

CORONAR (l. *coronare*). tr. s. XIII al XX. Poner la corona en la cabeza, ceremonia que regularmente se hace con los emperadores y reyes cuando entran a reinar. Ú. t. c. r. D. Juan Manuel: *Lib. de los est.*, p. 66 b, 7; *J. Ruiz*, 1649 g; Berceo: *S. Or.*, p. 30; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-129. || 2. En el juego de damas, poner un peón sobre otro cuando éste llega a ser dama para que se distinga de aquéllos. || 3. s. XVI y XVII. Cubrir, rodear una cosa por encima, adornándola a manera de corona. Góngora: *Obr.*, II-71. || 4. s. XVI y XVII. Rodear, cercar, dar vuelta alrededor. Góngora: *Obr.*, II-178. || 5. s. XVI y XVII. Hallarse colocado encima o al lado de un objeto, sirviéndole como de adorno. Góngora: *Obr.*, I-238. || 6. s. XVI y XVII. Ponerse o estar puesto en la parte superior de una eminencia, fortaleza, etc., sirviéndole como de remate o coronamiento. Góngora: *Obr.*, II-49. || 7. s. XVI y XVII. Cubrir, colmar o dotar en gran abundancia. Góngora: *Obr.*, II-39. || 8. s. XVI al XX. Superar una cosa poniéndose encima de ella. Góngora: *Obr.*, II-116. || 9. s. XVI al XX. Dar la corona o premio del triunfo. Góngora: *Obr.*, II-58. || 10. fig. s. XVI al XX. Aureolar, poner aureola. Góngora: *Obr.*, II-282. || 11. fig. s. XVII al XX. Perfeccionar, completar una obra. Paravicino: *Paneg.*, 1630, f. 230; Azorín: *Obr.*, 1947, I, p. 809. || 12. r. Dejar ver el feto la cabeza en el momento del parto. || 13. fest. ANTILLAS, PERÚ y R. DE LA PLATA. Ser infiel un cónyuge, poner cuernos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-7, 52; II-31, 58. || Rég.: CORONAR *con*, *de*, *en* flores *por* monarca.

CORONARIA (de *coronario*). f. Rueda de los relojes que manda la aguja de los segundos.

CORONARIO, -RIA (l. *coronarius*, en forma de corona). adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la corona. || 2. *Betónica* CORONARIA. Gariofilea, especie de clavel silvestre. || 3. Dic. del oro muy fino y de muchos quilates. || 4. BOT. De figura de corona. || 5. ANAT. Apl. a cada una de las arterias y venas del corazón. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CORONARISMO. m. MED. Espasmo de las arterias coronarias.

CORONDA. adj. Se dijo del indio perteneciente a ciertas tribus que habitaban las orillas e islas del Paraná. Usáb. t. c. s. || 2. m. R. DE LA PLATA. Árbol de hoja menuda y fruto en forma de espigas con semillas semejantes a las habas. La cáscara que las contiene, si se raspa y aspira, hace estornudar con más fuerza que el rapé.

CORONDEL (b. l. *columpdellum*, columna de escritura, y éste del l. *columna*, columna). m. IMPR. Regleta o listón de madera o metal, que ponen los impresores en el molde, de alto a bajo, para dividir la plana en columnas. || 2. pl. Rayas verticales transparentes en el papel de tina. *D-A.*, 1726.

CORONEL (it. *colonnello;* de *colonna*, columna). m. s. XVII al XX. Jefe militar que tiene a su cargo el mando de un regimiento. Su distintivo en el ejército español son tres estrellas de ocho puntas. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-272.

CORONEL (ant. fr. *coroner*). m. s. XVI al XX. ARQ. **Cimacio** o moldura que termina un miembro arquitectónico. || 2. BLAS. Corona heráldica. || 3. CUBA. Cometón en que las dos puntas superiores de los güines mayores se prolongan fuera del papel, agregándose otro intermedio para figurar una corona con tres tiras o adornos. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORONEL, -LA. adj. Natural de La Coronada, villa de la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CORONELA. adj. s. XVIII al XX. Apl. a la compañía, bandera y otras cosas que pertenecen al coronel. *D-A.*, 1791. || 2. s. XVIII al XX. Mujer del coronel. *D-A.*, 1791. || 3. ZOOL. Culebra de la familia de los culébridos bien formada y muy vistosa. || 4. NAV. Mujer que ostenta el grado de coronel.

CORONELATO. m. ECUAD. **Coronelía.** Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 381.

CORONELÍA. f. s. XVII al XX. Empleo de coronel. || 2. MIL. **Regimiento**, cuerpo de tropas de una misma arma cuyo jefe es un coronel. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617.

CORONELINOS (de *coronela*). m. pl. ZOOL. Grupo de reptiles del orden de los ofidios colubriformes, familia de los colúbridos, que tienen cola corta y poco distinta, cabeza algo chata y dientes anteriores más cortos que los otros.

CORONETA. f. NAV. Tonsura eclesiástica, coronilla rapada de los sacerdotes y ordenados «in sacris».

CORONG. m. BOT. Árbol de la familia de las chailletáceas que vive en Filipinas. Tiene regular altura, y su fruto del tamaño de una ciruela, es de pulpa encarnada, comestible y muy sabrosa.

CORONGITA. f. MINER. Antimonito de plomo y plata.

CORÓNICA. f. s. XIV. **Crónica.** D. Juan Manuel: *Est.*, 77 a, 42; *Conde Lucanor*, II-4.

CORÓNIDE (l. *coronis, -idem;* del gr. *koroonis*). f. Fin, remate, coronación de una obra.

CORONIFORME. adj. Que tiene forma de corona.

CORONILEÑO, -ÑA. adj. Natural de Coronil, villa de la prov. de Sevilla. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CORONILLA (d. de *corona*). f. s. XVII al XX. Parte más eminente de la cabeza. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-23. || 2. s. XVII. Uno de los dos orificios de la esclerótica. || 3. *Injerto de* CORONILLA. El que se hace introduciendo una o más púas entre la corteza y la albura del tronco del patrón. || 4. SANT. Punta del bolo del juego a palma. || 5. NAV. Pastel típico de Pamplona de forma circular. || 6. NAV. Corona de tonsura de los curas y ordenados «in sacris». || 7. NAV. Función religiosa llamada corona de San Francisco. || 8. CHILE. Dulce de harina y huevo y de hoja ancha y delgada redondeada en forma de corona. || 9. URUG. Árbol indígena de regular tamaño que por lo común se cría a orillas de los arroyos y de madera muy dura. Se aprecia como combustible por la duración de sus brasas. || *Andar o bailar de* CORONILLA. fr. fig. y fam. Hacer una cosa con sumo afán y diligencia.—*Dar de* CORONILLA. fr. fam. Dar con la cabeza en el suelo.—*Estar uno hasta la* CORONILLA. fr. fig. y fam. Estar uno cansado y harto de sufrir alguna pretensión o exigencia. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Perciv.*, 1623.

CORONILLEAS (de *coronilla*). f. pl. BOT. Grupo de leguminosas amariposadas constituido por cinco géneros de hierbas o arbustos que se distinguen por tener estambres diadelfos, hojas pennadas y pedúnculos axilares unifloros o con una pequeña umbela.

CORONILLO. m. ARGENT. Árbol del que se extrae una tintura roja algo obscura que utilizan en el país.

CORONIO. m. Substancia revelada por el espectroscopio en la corona solar y desconocida hasta el presente en la tierra.

CORONISTA. m. s. XV al XVII. **Cronista.** || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CORONOIDEO, -A. adj. ANAT. Concerniente o relativo a cualquiera de las apófisis coronoides.

CORONOIDES (gr. *koroonee*, corneja, extremidad, y *eidos*, forma). adj. ANAT. Dic. de varias apófisis que por su forma se asemejan al pico de una corneja. *D-A.*, 1726.

CORONTA (quich. *ccoronia*). f. **Zuro** o carozo. Ú. en algunas naciones de Hispanoamérica.

CORONTILLO. m. BOT. Planta de la familia de las saxifragáceas a que los botánicos dan el nombre de «escallonia illita», por la resina de que aparece como untada. Es medicinal, y su flor, en forma cilíndrica y áspera, semeja una coronta.

CORÓNULA (l. *coronula*, d. de *corona*, corona). f. ZOOL. Género de crustáceos entomostráceos que sirve de tipo y da nombre a la familia de los coronúlidos.

CORONÚLIDOS (de *corónula*). m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos del orden de los cirrípedos que tienen escudos y ergos movibles y corona simétrica.

COROSOL. m. Nombre de una variedad de anona.

COROSTÍA. f. NAV. **Acebo.**

COROTA. f. BOL. Cresta de gallo. || 2. ARGENT. Bolsa testicular.

COROTOS. m. pl. AMÉR. **Trastos, trebejos.** || *Adiós* COROTO. VENEZ. interj. de sorpresa o extrañeza. Cuervo, *Apunt.*, 1867, epígr. 985.

cor **COROZA** (l. *crocea, -orum*, vestido de color de azafrán). f. s. XV al XX. Capirote o cucurucho de papel engrudado que se ponía en la cabeza por castigo. *Coplas del Provincial*, 1465, v. 65, 135, R., A., V, p. 261; Alemán: Clás. c., LXXIII-118. || 2. s. XVII al XX. Capa de paja que usan los labradores en Galicia para defenderse de la lluvia, y que suele tener caperuza o capirote. || 3 s. XVII. Hábito de penitente. *Quij.*, Clem., VI, p. 390. || 4. AND. Especie de cucaña que en algunos cortijos cordobeses se usa como pieza de convicción para colgar las aves que mueren. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

COROZO (ind. *corojo)*. m. BOL. Carozo o hueso de las frutas. || *El* COROZO *del ojo*. P. RICO. El globo del ojo, entre campesinos.

CORPA. f. MINER. Trozo de mineral en bruto. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CORPACHO. m. s. XVI. despect. de *cuerpo*. Torres Naharro: *Obr.*, II, p. 237.

CORPACHÓN. m. fam. Corpanchón. *D-A.*, 1884.

CORPANCHÓN. m. s. XVII al XX. fam. aum. de *cuerpo*. Quevedo: *Musa*, 6, son. 39. || 2. Cuerpo de ave despojado de las pechugas y piernas. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Oudin* 1607; *Sobrino*, 1705.

CORPANZO. m. s. XIV y XV. Cuerpo de ave despojada de las pechugas y piernas. Ayala: *Caza*, p. 8; *Mingo Revulgo*, 1464, XX, p. 6.

CORPAZO. m. fam. aum. de *cuerpo*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CORPECICO, -LLO, -TO. m. d. de *cuerpo*. || 2. s. XVI al XX. Almilla o jubón sin mangas ni faldillas. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, I, p. 14.

CORPES (Robledo) de. s. XII. Robledo que existió al sudoeste de San Esteban de Gormaz. *P. del Cid*, 2697, 2748, 2754, 2809, 2945, 3136, 3266.

CORPEZUELO. m. d. de *cuerpo*. || Cfr. *Quij.*, II-50.

CORPIÑEJO. m. s. XVII. d. de *cuerpo*. Zabaleta: *Día de fiesta*, 1654, I, p. 6.

CORPIÑERA. f. Mujer que hace corpiños.

CORPIÑO. m. d. de *cuerpo*. || 2. s. XVI al XX. Almilla o jubón sin mangas. Góngora: *Obr.*, I-8. || Cfr. *Covarr.*, 1612; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORPO. m. s. XIII al XVIII. AST. Cuerpo. *Fuero Juzgo*, Camp., XIV, l. 16; *Fuero de Madrid*, 1932, p. 49; *D-A.*, 1791.

CORPORACIÓN (ingl. *corporation)*. f. s. XVIII al XX. Cuerpo, comunidad, generalmente de interés público. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-13; *D-A.*, 1843.

CORPORAL (l. *corporalis)*. adj. s. XIII al XX. Concerniente o relativo al cuerpo. *Partidas*, I, p. 5-56; D. Juan Manuel: *Lib. del cab.*, p. 464-23; *Est.*, p. 40 b-21. || 2. *Institución* CORPORAL. Acción de poner a uno en posesión de un beneficio. || 3. m. pl. s. XIII al XX. Lienzo que se extiende en el altar, encima del ara, para poner sobre él la hostia y el cáliz; suelen ser dos. *Partidas*, I, p. 4, 57. || *Bolsa de* CORPORALES. Pieza de dos hojas de cartón cuadradas y forradas de tela, entre las cuales se guardan plegados los corporales. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORPORALIDAD (l. *corporalitas, -atis)*. f. s. XIV al XX. Calidad de corporal, corporeidad. D. Juan Manuel: *Est.*, 108 b, 1. || 2. Materia corporal o corpórea. G. de la Serna: *Cinelandia*, 1923, III, p. 22.

CORPORALMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con el cuerpo. Yepes: *Sta. Teresa*, 1599, III, p. 22. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CORPORATIVAMENTE. adv. m. En corporación o formando cuerpo.

CORPORATIVISMO. m. Doctrina social y política que atribuye a las corporaciones carácter relativamente estatal para la organización del trabajo y aun en el gobierno general de un país.

CORPORATIVO, -VA (l. *corporativus)*. adj. Concerniente o relativo a una corporación. Este vocablo, hoy corriente, fué criticado por Baralt en 1855. Falta en el *D-A.* de 1899.

CORPOREIDAD. f. Calidad de corpóreo. *D-A.*, 1791; Ortega y Gasset: *El espectador*, 1933, II, p. 83.

CORPÓREO, -A (l. *corporeus)*. adj. Que tiene cuerpo. || 2. Corporal, concerniente o relativo al cuerpo. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORPORIENTO, -TA. adj. s. XV al XVIII. Corpulento. *A. Palencia*, 1490, p. 95 d; *D-A.*, 1791.

CORPORIFICACIÓN. f. Acción y efecto de corporificar.

CORPORIFICAR. tr. Adquirir o tomar cuerpo una idea u otra cosa no material. || 2. QUÍM. Dar consistencia sólida a un cuerpo flúido.

CORPOZOARIO, -RIA (l. *corpus*, cuerpo, y el gr. *zooarion*, dim. de *zoon*, animal). adj. Dic. de los animales que poseen los órganos de la nutrición en su estado completo de desarrollo. || 2. m. pl. Sección del reino animal que abraza los animales de sistema nervioso y de sistema sanguíneo simple, poseyendo órganos de nutrición idénticos a los del hombre.

CORPS (fr. *corps*, cuerpo). m. s. XVII al XX. Voz que se introdujo en España sólo para nombrar algunos empleos destinados principalmente al servicio de la persona del rey. Muñoz: *M. Mariana de San José*, 1640, IV, p. 9. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CORPUDO, -DA. adj. s. XIV al XX. Corpulento. *J. Ruiz*, p. 1228 c; P. Mejía: *Hist. imper.*, 1545, Calígula, c. 1.

CORPULENCIA (l. *corpulentia)*. f. s. XVI al XX. Grandeza y magnitud de un cuerpo natural o artificial. Góngora: *Artigas*, epist. 52, p. 330, lín. 27 a 29. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CORPULENTO, -TA (l. *corpulentus)*. adj. s. XVI al XX. Que tiene mucho cuerpo. A. Farfán: *Trat. breve de medic.*, 1579, f. 239; Laredo: *Metaf. de medic.*, 1522, f. 81. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CORPUS. m. LAT. Colección o reunión general de textos relativos al derecho, a una doctrina, etc.

CORPUS CHRISTI (l. *corpus*, cuerpo). m. Jueves, sexagésimo día después del domingo de Pascua de Resurrección, en el cual celebra la Iglesia la festividad de la institución de la Eucaristía. *D-A.*, 1791.

CORPUSCULAR. adj. FILOS. Se denomina así también la concepción atomística de la naturaleza física.

CORPUSCULISTA. m. Filósofo que sigue al sistema corpuscular.

CORPÚSCULO (l. *corpusculum*, dim. de *corpus*, cuerpo). m. s. XV al XX. Cuerpo muy pequeño, célula, molécula, partícula, elemento. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 95.

CORPUSCULOSO, -SA. adj. Que contiene corpúsculos.

CORPUS DELICTI. loc. l. Cuerpo del delito.

CORQUETE. m. NAV. Cuchilla en forma de gancho que usan para cortar los racimos de uva.

CORQUITA. f. MINER. Sulfoarseniato hidratado natural de hierro y plomo.

CORRA. f. s. XVII al XX. Tierra sucia y pegajosa que suele haber en algunos vados. || 2. AST. Rodilla, paño basto para limpiar, el cual, envuelto en forma de rosquilla, se pone sobre la cabeza para que sirva de forro o defensa cuando se coloca encima un cuerpo duro y pesado. || 3. SANT. Aro hecho con trenzas de tallos de ajo que sirve para posar sobre él un caldero con el fin de que éste no se abolle en el suelo duro. || 4. SANT. Hembra del corro o pato doméstico. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORRACHA. m. NAV. Pasadizo entre una casa y la tapia de una huerta o entre dos calles.

CORRADA. f. AST. Mullido, árgomas, paja, etc., que se echa delante de las casas de los labradores para que pisado se convierta en estiércol.

CORRADINA. f. COLOMB. Cierta pieza de música.

CORRADOS. m. pl. ETNOGR. Pueblo indígena del Plata.

CORRAL (de *corro)*. m. s. XIV al XX. Sitio cerrado o descubierto en las casas o en el campo. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 41-7; 135-21; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-437. || 2. s. XV al XX. Atajadizo o cercado que se hace en los ríos o en la costa del mar para encerrar la pesca y cogerla. *Recopil.*, 1497, VII-8, 10.ª || 3. s. XVI al XX. Casa, patio o teatro donde se representaban las comedias. Diósele este nombre porque antiguamente estaba descubierto. Vélez de Guevara: Clás. c.,

XXXVIII-7; Quevedo: *Musa*, 6, rom. 86. || **4.** s. XII al XX. Patio principal. *P. del Cid*, en Cerdeña, 244; en Valencia, 3364. || **5.** s. XIII. Corro grande. *Crón. gen.*, c. 1018. || **6.** s. XIII. Tribunal así formado en corro. *Fuero de Usagre*, p. 25. || **7.** s. XIV. Recinto para guarecer el carro. *J. Ruiz*, 1296 d. || **8.** MAR. Espacio de mar limitado por bajos, bancos o escollos. || **9.** MIL. Cerca, formación de infantería en que las tropas presentaban por todas partes el frente al enemigo, teniendo los flancos cubiertos unos con otros y dejando vacío el centro. || **10.** fig. s. XVIII y XIX. Hueco que los estudiantes dejan en las materias que se dictan en las aulas cuando no oyen bien al catedrático. *D-A.*, 1726. || **11.** AST. Establo. || **12.** NAV. Halo de la luna. || **13.** NAV. Casa de campo, caserío. || **14.** NAV. Tertulia nocturna de mujeres. || **15.** En la cordillera Penibética, anfiteatro de montañas con nieves perpetuas. || **16.** TAUROM. Lugar existente en las plazas de toros o en los encerraderos, que puede ser cerrado o al aire libre, y que sirve para encerrar en él a los toros. || **17.** Medida agraria anticuada de 421 caballerías. || **18.** CUBA. Hacienda pequeña para cría de ganado, especialmente de cerda. || **19.** PARAG. Círculo hecho con estacas que sirve para los relevos a los postillones. || **20.** HIDALGO (Méj.). Entre estudiantes, parte de una asignatura que no se ha estudiado. || **21.** GERM. Cercado. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XI, p. 12-14. || *En* CORRAL. m. adv. GERM. Acorralado, cercado.—*Hacer* CORRALES. fr. fig. y fam. Faltar el estudiante ciertos días a las aulas o a los actos a que debía concurrir.—C. *del concejo*. CUBA. Lugar en que, por orden de las autoridades de un pueblo, son recogidos los animales sin dueño conocido.—*Hacerle* CORRAL *a uno*. GUAT. Hacerle la cama, prepararle una trampa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 31.

CORRALADA. f. SANT. Corraliza, corral o patio que tienen delante de la fachada principal las casas.

CORRALEADO, -DA. adj. TAUROM. Dic. del toro que durante la lidia tiende a recorrer los terrenos del torero, por el instinto adquirido al atravesar las puertas de los corrales.

CORRALEAR. m. TAUROM. Mover a los toros en los corrales, pasándolos de uno a otro. || **2.** Llevar un toro mucho tiempo en los corrales.

CORRALEJA. f. TAUROM. Chiquero. || **2.** COLOMB. Barrera o valla.

CORRALERA (de *corral*). f. s. XIX y XX. Canción andaluza que ordinariamente se baila en los corrales de vecindad. || **2.** AND. Mujer desvergonzada o desenvuelta. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CORRALERO, -RA. m. s. XVII al XX. Persona que tiene corral donde seca y amontona estiércol y por lo común cría también y mantiene gallinas, pavos y cerdos. Ú. t. c. s. f. *Pragmát. de tasas*, 1580, f. 26.

CORRALES. m. pl. SEG. Casas que estaban cercadas con una sola puerta, en las que vivían los judíos apartados de los cristianos.

CORRALETA. f. 2. EXTREM. Corraliza, corral. Zamora: *El habla de Mérida*, 1943, p. 86. || **2.** TAUROM. Corral pequeño de la plaza de tienta.

CORRALICERO, -RA. m. NAV. Dueño de una corraliza que anteriormente perteneció a un municipio y que fué enajenada por éste, ya en plena propiedad o sólo en cuanto a los derechos de hierbas y aguas de la misma. || **2.** NAV. Arrendatario de los pastos de una corraliza.

CORRALIEGA. f. SANT. Sitio donde hay corrales. || **2.** SANT. Conjunto de casas a modo de barrio o corral mayor.

CORRALILLO. m. dim. de *corral*. || **2.** CUBA. Lugar situado dentro del área de un hato destinado a criar cerdos.

CORRALINO, -NA. adj. Natural de Corrales, pueblo de la prov. de Zamora. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicho pueblo.

CORRALIZA. f. s. XVIII al XX. Corral, sitio cerrado y descubierto en las casas o en el campo. || **2.** NAV. Terreno generalmente muy extenso, con pastos y corral, dedicado al sustento y cría de ganados. || **3.** NAV. Derecho al disfrute de la hierba y aguas de una corraliza con ganado. || **4.** NAV. Terreno de secano donde el que siembra arrienda las hierbas para pastos del ganado lanar. || **5.** SAL. Área o espacio circunscrito por los cañizos donde se encuentran las ovejas. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CORRALIZAR. tr. AR. Encerrar el ganado en los corrales.

CORRALÓN. m. aum. de *corral*. || **2.** ARGENT. Almacén de maderas, columnas, traviesas y tirantes. || **3.** PERÚ. Terreno sin construir, pero cercado, en la población.

CORRALRUBIENSE adj. Natural de Corral Rubio, villa de la prov. de Albacete. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CORRARE. m. s. XIII. Sitio donde se reunía los viernes el tribunal de alcaldes. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 42. || **2.** s. XIII. Tribunal de alcaldes. *Fuero de Madrid*, p. 33. || **3.** s. XIII. Junta tumultuosa. *Fuero de Madrid*, p. 34.

CORRASIÓN. f. GEOGR. Excavación vertical que producen en la tierra los ríos y los glaciares.

CORRAL-VADIBOL. m. AR. Corral descubierto en las casas de labor.

CORRE. m. SAL. Especie de soga hecha con mimbres o encaño que sirve para sujetar el pie, en las faenas del lagar, cuando se prensa la uva. || **2.** AR. Especie de rodillera sobre la cual se pone el caldero a fin de que no manche el piso. Ú. en Ciudad Rodrigo.

CORREA (l. *corrigia*). f. s. XVI al XX. Tira de cuero. Góngora: *Obr.*, III-18; Ant. Agustín: *Diál.*, 1587, p. 367. || **2.** s. XIX y XX. Flexibilidad y extensión de que es capaz una cosa correosa, como la piel o una rama verde. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **3.** s. XIII al XX. Azote, vergajo. Berceo: *S. Mill.*, p. 483. || **4.** ARQ. Cada uno de los maderos que se colocan horizontalmente sobre los pares de los cuchillos de una armadura para asegurar en ellos los contrapares. || **5.** pl. Tiras delgadas de cuero sujetas a un mango que sirven para sacudir el polvo. || **6.** ÁV. Agilidad de miembros, resistencia para correr. || *Besar uno la* CORREA. fr. fig. y fam. Humillarse a aquel a quien por voluntad no quería sujetarse.—*La burla iba haciendo* CORREA. Iba siéndose pesada.—*Tener uno* CORREA. fr. fig. y fam. Sufrir chanzas o zumbas sin mostrar enojo. —2. fig. y fam. Tener fuerza y resistencia para el trabajo corporal. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3; II-13.

CORREAJE. m. s. XVIII al XX. Conjunto de correas que hay en una cosa. *D-A.*, 1726. || **2.** Cada una de las correas que forman parte del traje y equipo de un militar.

CORREAJERÍA. f. Almacén de correajes.

CORREAL (de *correa*). m. s. XVIII al XX. Piel de venado, mulo, etc., curtida y de color encendido como el de tabaco, de que se usa para vestidos. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CORREAR (de *correa*). tr. s. XVIII al XX. Poner correosa la lana. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CORREAZO. m. s. XIX y XX. Golpe dado con una correa. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CORRECALDOS. com. AR. Revisalsero.

CORRECALLES. m. NAV. Toque o pasodoble a cuyo son bailan los mozos corriendo por las calles. || **2.** NAV. La misma carrera o danza de los mozos. || **3.** NAV. Juego infantil donde cada jugador salta por encima de otro y se agacha para que los demás salten sobre él.

CORRECAMINA. f. SAL. Cogujada.

CORRECAMINOS. f. SAL. Correcamina. Ú. en Ledesma y Ciudad Rodrigo.

CORRECCIÓN (l. *correctio, -onis*). f. s. XV al XX. Acción y efecto de corregir. *Recopil.*, 1497, II, p. 5, 40; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-80. || **2.** s. XVIII al XX. Calidad de correcto. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-3. || **3.** s. XV al XX. Reprensión o censura de un delito, falta o defecto. S. Juan de la Cruz: *Noche obscura*, II-5, 5; Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 17. || **4.** s. XVIII al XX. Alteración o cambio que se hace en las obras escritas o de otro género para quitarles defectos o errores o para darles mayor perfección. || **5.** RET. Figura que se comete cuando, después de dicha una palabra o cláusula, se dice otra para corregir lo precedente y explicar mejor el concepto. || **6.** NAV. Perrera o depósito municipal donde encierran a los detenidos por los alguaciles. || C. *disciplinaria*. Castigo leve que el superior impone por faltas de algún subordinado.—C. *fraterna* o *fraternal*. Reconvención con que privadamente se advierte y corrige al prójimo un defecto.—C. *gregoriana*. La decretada en el calendario en 1582 por el papa Gregorio XIII.—C. *lingüística*. FILOL. Acomodación de la lengua a las exigencias gramaticales y expresivas del sistema. La corrección oscila entre límites muy distintos. Para los gramáticos de corte académico y tradicional, es correcto exclusivamente el idioma que se adapta a las normas más o menos arbitrarias de una gramática oficial. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

CORRECCIONAL. adj. s. XIX y XX. Dic. de lo que conduce a la corrección. *D-A.*, 1852. || **2.** m. Establecimiento peniten-

cor ciario destinado al cumplimiento de las penas de prisión y de presidio correccional. || 3. *Pena* CORRECCIONAL. La de segunda clase entre las de diversa gravedad que el Código penal determinaba.

CORRECCIONALISMO. m. Sistema penal que tiende a modificar por la educación, en establecimientos adecuados, la propensión a la delincuencia.

CORRECCIONALISTA. adj. Dic. del partidario o secuaz del correccionalismo.

CORRECCIONALMENTE. adv. m. Con pena o procedimiento correccional.

CORRECCIONARIO, -RIA. m. Persona que sufre pena correccional.

CORRECERO. m. ZOOL. Insecto coleóptero tetrámero curculiónido de la América del Sur.

CORRECTAMENTE. adv. m. De un modo correcto. *D-A.*, 1852.

CORRECTIVO, -VA (de *correcto*). adj. s. XVII al XX. Dic. del medicamento que tiene virtud de corregir. Ú. t. c. s. m. || 2. s. XVII al XX. Por ext., se aplica a todo lo que corrige, atenúa o subsana. Ú. t. c. s. m. Paravicino: *Marial*, 1640, II, p. 134. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CORRECTO, -TA (l. *correctus*). adj. s. XVI al XX. Libre de errores o defectos conforme a las reglas. Dic. del lenguaje, del estilo, del dibujo, etc. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, S. Jerón., cit. *D-A.*, 1726. || 2. s. XVI. Moderado, templado. Laguna: *Dioscórides*, 1555, III, p. 90 c. || 3. p. p. irreg. de *corregir*. *Quij.*, R. M., 1927, I, p. 7.

CORRECTOR, -RA (l. *corrector, -orem*). adj. s. XVI al XX. Que corrige. Figueroa: *Plaza universal*, 1617, disc. 27. || 2. m. s. XVIII al XX. Persona encargada por el gobierno de cotejar los libros que se imprimian para ver si estaban conformes con su original y sacar las erratas. *Autos acordados*, 1723, I, aut. 44. || 3. s. XVI al XX. Superior o prelado en los conventos de religiosos de San Francisco de Paula. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726. || 4. IMPR. El encargado de corregir las pruebas. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORRECTORIO (de *corrector*). m. Establecimiento para educación de muchachos cuya conducta lo necesita.

CORRECHAMENTE. adv. m. Correctamente.

CORRECHO. m. AST. Papas en caldo muy claras.

CORRECHO, -CHA (l. *correctus*). adj. LEÓN. Recto, firme, correcto, derecho.

CORREDENTOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Redentor juntamente con otro u otros. Ú. t. c. s. Valverde: *Vida de Cristo*, VI, c. 47.

CORREDERA. f. Ranura o carril por donde resbala otra pieza que se le adapta en ciertas máquinas o artefactos. || 2. s. XV al XX. Sitio o lugar destinado para correr caballos. Mena: *Coronación*, 1438, f. 19. || 3. s. XVIII al XX. Tabla o postiguillo de celosía que corre de una parte a otra para abrir o cerrar. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-26. || 4. s. XVIII al XX. Muela superior del molino o aceña, que es la que se mueve para moler el grano. *D-A.*, 1726. || 5. s. XVIII al XX. Cucaracha, insecto ortóptero, curiana. *D-A.*, 1791. || 6. s. XVIII y XX. Nombre que suele darse a algunas calles que fueron antes correderas de caballos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-239. || 7. s. XVIII al XX. Calle, carrera: CORREDERA *de S. Pablo*. *D-A.*, 1726. || 8. fig. y fam. s. XVII al XX. Alcahueta, persona o cosa que sirve para encubrir lo que se quiere ocultar. Jacinto Polo: *Obr.*, 1664, f. 187. || 9. ART. Explanada constituida por dos o tres largueros paralelos y enlazados por las cabezas, sobre la que se montan y juegan las cureñas de algunas piezas de artillería. || 10. s. XIV. Corrida. *Gr. conq. de Ultr.*, c. 48. || 11. MAR. Cordel dividido en partes iguales sujeto y arrollado por uno de sus extremos a un carrete y atado por el otro a la barquilla, con la cual forma un aparato destinado a medir lo que anda la nave. || 12. MAR. Este mismo aparato o cualquier otro de los destinados al propio objeto. || 13. MEC. Pieza que en las máquinas abre y cierra alternativamente los agujeros por donde entra y sale el vapor en los cilindros. || 14. AR. Ojál o lazada por donde se pasa una cuerda o correa para sujetar o atar algo. || 15. AR. Correhuela, planta. || 16. ARGENT. Rápido de río. || 17. P. RICO. Cada una de las cajas grandes de madera de poca altura que se deslizan sobre ruedas o correderas puestas sobre montantes. || 18. adj. NAV. Corrediza, que puede correrse. || 19. NAV. Despeñadero para leñas, resbaladero por el que se deslizan los troncos hasta el río. || 20. NAV. Ganglios submaxilares infartados. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CORREDERO, -RA. adj. s. XIV. Corredor. *J. Ruiz*, 704. || 2. MÉJ. Lugar adaptado para las carreras de a caballo. || 3. COLOMB. Cauce antiguo de un río. || 4. VENEZ. Lugar predilecto de una persona. || 5. S. DGO. Cierrapuertas.

CORREDÍA. f. ORENSE. Libra, para, pesar.

CORREDIZO, -ZA. adj. s. XVI al XX. Que se desata o se corre con facilidad, como lazada o nudo. G. Gracián, 1575, f. 296. || 2. s. XII. Decíase de las cinchas, acaso porque tenían hebillas. *P. del Cid*, 2726.

CORREDOR, -RA. adj. s. XII al XX. Que corre mucho: *Babieca el* CORREDOR. Ú. t. c. s. *P. del Cid*, 3513, 1575; Ant. Agustín: *Diál.*, 1587, p. 98. || 2. Dic. de un cardo, planta anua umbelífera. || 3. ZOOL. Apl. a las aves de gran tamaño con alas muy cortas, que no les sirven para volar. Ú. t. c. s. m. || 4. m. s. XIII al XX. El que por oficio interviene en almonedas, ajustes, compras y ventas de cualquier género de cosas. *Partidas*, II-26, 33; *Fuero de Berviesca*, s. v.; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-357. || 5. s. XVI al XX. Soldado que se enviaba para descubrir y observar al enemigo y para descubrir el campo. H. de Mendoza: *Guerra de Granada*, 1575, I, p. 10. || 6. s. XII al XX. Soldado que salía con otros a hacer correrías en tierra de enemigos. *P. del Cid*, 1159. || 7. s. XVI al XX. Pasillo o pieza de paso larga y angosta. Góngora: *Obr.*, II-164. || 8. s. XVIII al XX. Cada una de las galerías que corren alrededor del patio de algunas casas. Calvete de Estr.: *Viaje*, 1522, f. 182; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-441. || 9. f. pl. ZOOL. Orden de las aves corredoras. || 10. m. AR. Pregonero. *D-A.*, 1791. || 11. AR. Mirador o solana larga todo lo que es la casa. || 12. NAV. Azotea, terracilla. || 13. NAV. Encargado de vocear, concertar y hacer efectivas las apuestas que se hacen en un frontón de pelota. || 14. GERM. Corchete, alguacil. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || 15. GERM. Ladrón que concierta un hurto. || C. *de baratos*. Persona que en lo antiguo tenía por granjería ajustar por libranzas, réditos de juros y otros efectos.—C. *de cambios*. El que solicita letras para otras partes o dinero prestado y ajusta los cambios de interés que se han de dar y las seguridades o resguardos.—C. *de comercio*. Funcionario cuyo oficio es intervenir con carácter de notario, si está colegiado, en la negociación de letras u otros valores endosables, en los contratos de compraventa de efectos comerciales y en los de seguros.—C. *de lonja*. El encargado de concertar a los mercaderes naturales y extranjeros.—C. *del peso*. El que asiste al peso público para solicitar la venta de los géneros comestibles.—C. *de mercaderías*. El que asiste a los mercaderes para despacharles sus géneros solicitando personas que los compren.—C. *de oreja*. Corredor de cambios.—2. fig. y fam. El chismoso que lleva y trae cuentos de una parte a otra.—3. fig. y fam. Alcahuete.—*Intérprete de buques*. DER. Agente colegiado y con fe pública que interviene en los actos del comercio marítimo, especialmente en el extranjero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Palomino*, 1715.

CORREDORCILLO. m. d. de *corredor*. Espinel: *Esc. Marcos de Obregón*, 1618, f. 7. || 2. GEOG. Paso más estrecho que la cañada y que el desfiladero.

CORREDORÍA. f. Correduría, oficio o ejercicio de corredor. *D-A.*, 1791.

CORREDURA (de *correr*). f. s. XVIII al XX. Lo que rebosa en la medida de los líquidos. *D-A.*, 1726. || 2. s. XIII al XVIII. Correduría, correría, hostilidad que hace la gente de guerra talando y saqueando el país. *Partidas*, II-23, 29 a; D. Juan Manuel: *Lib. de los est.*, 82 d, 41.

CORREDURÍA. f. s. XVI al XX. Oficio o ejercicio de corredor. || 2. Corretaje, diligencia y trabajo que pone el corredor en los ajustes y ventas. *Recopil.*, 1497, IV, 25, 42. || 3. s. XIII al XV. Correría, hostilidad que hace la gente de guerra talando y saqueando el país. || 4. s. XVII. Alcahuetería. Zabal: *Teatr.*, cit. *D-A.*, 1726. || 5. DER. Achaque, multa o pena pecuniaria. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORREERÍA (de *correero*). f. s. XVIII al XX. Oficio de hacer correas. *D-A.*, 1791. || 2. Sitio donde se hacen. || 3. Tienda donde se venden.

CORREERO, -RA. m. s. XVIII al XX. Persona que por oficio hace correas y las vende. *D-A.*, 1791.

CORREGEL. m. NAV. Cuero de buey o vaca curtido y teñido.

CORREGENCIA. f. s. XIX y XX. Empleo de corregente. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CORREGENTE (de *co* y *regente*). adj. s. XIX y XX. Que tiene o ejerce la regencia juntamente con otro. Ú. t. c. s. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CORREGIBILIDAD (de *corregible*). f. s. XVII al XX. Docilidad con que una persona se presta a la corrección. Oña: *Postrimerías*, 1603, I, p. 10, disc. 1.

CORREGIBLE (de *corregir*). adj. s. XVI al XX. Capaz de corrección. Navarro Azpilcueta: *Manual*, 1550, c. 18, núm. 27. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CORREGIDO, -DA. p. p. de *corregir*, enmendar lo errado. s. XVIII y XIX. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-429. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CORREGIDOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que corrige. || **2.** m. s. XV al XX. Magistrado que en su territorio ejercía la jurisdicción real con mero y mixto imperio, y conocía de las causas contenciosas y gubernativas y del castigo de los delitos. || **3.** s. XV al XX. Alcalde que nombraba libremente el rey en algunas poblaciones importantes para presidir el ayuntamiento. Góngora: *Obr.*, II-23. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORREGIDORA. f. s. XVII al XX. Mujer del corregidor. || Cfr. *Quij.*, I-46.

CORREGIL. f. NAV. Correa.

CORREGIMIENTO (de *corregir*). m. s. XV al XX. Empleo u oficio de corregidor. || **2.** s. XVII al XX. Territorio de su jurisdicción. *La pícara Justina*, 1605, f. 109. || **3.** s. XIV. Moderación, sobriedad. D. Juan Manuel: *Lib. del cab.*, 514, 21. || **4.** Oficina del corregidor. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORREGIR (l. *corrigere*). tr. s. XV al XX. Enmendar lo errado. Góngora: *Obr.*, III-274. || **2.** s. XVIII al XX. Advertir, amonestar, reprender, Fdez. Moratín; *Obr.*, II-469. || **3.** s. XVI al XX. Aquietar, desvanecer una inquietud. Guevara: *Marc. Ant.*, prólogo. || **4.** fig. s. XVI al XX. MED. Disminuir, templar, moderar la actividad de una cosa. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 141. || **5.** s. XVI. MED. Ablandar, curar. Farfán: *Trat. breve de medic.*, 1579, f. 6. || **6.** fig. **Afeitar.** || **7.** SAL. Cuidar, tener a cargo alguna cosa. || **8.** intr. CUBA y P. RICO. **Defecar.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-23, 27, 62. || Rég.: CORREGIRSE *de* un defecto.

CORREGÜELA. f. s. XVII. Juego de muchachos. Espinel, Clás. c., XLIII, p. 282. || **2. Correhuela,** d. de *correa*. || *Corregüela de buen cuero, de ruin mozo hace bueno.* refr. Que recomienda el castigo como medio educativo. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Siesso*, 1720.

CORREHUELA. f. d. de *correa*. s. XV al XX. *A. Palencia*, 1490, p. 215 b. || **2.** Centinodia, planta de la familia de las poligonáceas. || **3.** Mata de la familia de las convolvuláceas de tallos rastreros, hojas alternas acorazonadas, flores acampanadas blancas o rosadas y raíz con jugo lechoso que se emplea como vulneraria. || **4.** Juego que se hace con una correa con las dos puntas cosidas. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CORREINADO (de *co* y *reinado*). m. Gobierno simultáneo de dos reyes en una nación.

CORREINANTE. adj. Que reina juntamente con otro.

CORREJEL (de *correa*). adj. Dic. de la suela que se fabrica en Inglaterra, y por ext., la que se fabrica en otras partes, imitando el curtido que se le da en aquel reino. *D-A.*, 1791. || **2.** m. s. XVIII al XX. Cuero grueso, consistente y flexible a propósito para hacer correones y suelas. Se fabricaba en Inglaterra y se imitó en Pozuelo de Aravaca (Madrid). Terreros: *Dicc.*, 1789.

CORRELACIÓN. f. s. XVII al XX. Analogía o relación recíproca entre dos o más cosas. L. Gracián: *Agudeza*, 1646, disc. 3. || **2.** FILOL. Sistema de oposiciones fonológicas caracterizadas por una propiedad de correlación común.

CORRELACIONAR. tr. Relacionar entre sí dos o más objetos. || **2.** r. Relacionarse entre sí las cosas.

CORRELATIVAMENTE. adv. m. Con relación a otra cosa.

CORRELATIVO, -VA. adj. s. XVI al XX. Apl. a personas o cosas que tienen entre sí correlación o sucesión inmediata. Fr. L. de León: *Nombr. de Cristo*, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** CHILE. **Digestivo,** laxante. || **3.** CHILOÉ (Chile). Palabra privativa aplicada al aguardiente de clase ordinaria. || **4.** adj. S. DGO. **Indigesto,** flojo de vientre.

CORRELATO, -TA (l. *cum*, con, y *relatus*, p. p. de *referre*, referir). adj. **Correlativo.** Apl. a personas o cosas que tienen entre sí correlación o sucesión inmediata. Manero: *Apolog.*, 1644, c. 34. || **2,** m. **Correlación.** F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 27.

CORRELIGIONARIO, -RIA. adj. Que profesa la misma religión que otro. Ú. t. c. s. || **2.** Por ext., dic. del que tiene la misma opinión política que otro. Ú. t. c. s.

CORRELÓN, -NA. adj. COLOMB., GUAT. y VENEZ. **Corredor.** || **2.** GUAT., MÉJ. y VENEZ. **Cobarde.**

CORRENCIA (de *correr*). f. fam. s. XVI al XX. Desconcierto, diarrea, flujo de vientre. J. Aviñón: *Sevillana medic.*, 1545, f. 265; *La pícara Justina*, 1605, f. 177. || **2.** s. XVII. Juego de muchachos. Espinel: Clás. c., XLIII-282. || **3.** s. XV. **Catarro.** *Canc. de Baena*, p. 494. || **4.** s. XV. **Correría.** *Canc. de Baena*, p. 494. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CORRENCIAR. tr. AR. Filtrarse el agua de un campo a otro.

CORRENCHA. adj. AST. Se aplica a la nuez que se pone mohosa por tenerla apilada mucho tiempo sin esmorgar.

CORRENDERA. f. SANT. **Correndilla,** de una corrida.

CORRENDERO, -RA. adj. Que corre mucho. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CORRENDILLA. f. fam. s. XVI al XX. Acción de ir o pasar corriendo un corto trecho. Guevara: *Epist. D. Franc. Manr.*, p. 444.

CORRENTA. f. ORENSE. **Cadena.**

CORRENTADA. f. ARGENT., CHILE y ECUAD. Corriente fuerte de un río o arroyo.

CORRENTE. m. ORENSE. **Aceite.**

CORRENTÍA. f. fam. s. XVIII al XX. **Correncia,** desconcierto, diarrea. *D-A.*, 1791. || **2.** AR. Inundación artificial después de haber segado un campo para sembrarlo a continuación. *D-A.*, 1791.

CORRENTIAR. tr. AR. Hacer correntías. *D-A.*, 1791.

CORRENTÍN. m. Corriente de mayor velocidad que la ordinaria y de varia dirección.

CORRENTINO, -NA. adj. Natural de Corrientes. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha ciudad de la República Argentina.

CORRENTÍO. adj. Corriente, p. a. de *correr*. || **2.** s. XVIII al XX. Se dice de las cosas líquidas. *D-A.*, 1791. || **3.** fig. y fam. Ligero, suelto, desembarazado.

CORRENTODILLA. f. NAV. Mujer que callejea mucho, que se mueve, que está siempre de un lado para otro.

CORRENTÓN, -NA. adj. s. XVII al XX. Amigo de corretear, o de andar de calle en calle o de casa en casa. *La pícara Justina*, 1605, p. 97. || **2.** s. XVII al XX. Muy introducido, festivo y chancero. || **3.** s. XVIII al XX. Que toma mucho tabaco en polvo. || **4.** p. us. ECUAD. Mediano, pasadero. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CORRENTOSO, -SA. adj. AMÉR. Dic. del río o curso de agua de corriente muy rápida.

CORREO (l. *currere*). m. s. XV al XX. Persona que tiene por oficio llevar y traer la correspondencia de un lugar a otro. Góngora: *Obr.*, I-267. || **2.** s. XVIII al XX. Servicio público que tiene por objeto el transporte de la correspondencia oficial y privada. Ú. t. en pl. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-556. || **3.** s. XVII al XX. Casa, sitio o lugar donde se recibe y se da la correspondencia, estafeta. Rojas: *Comed.*, Donde hay agravio no hay celos, jorn. 1. || **4.** s. XVIII al XX. Conjunto de cartas o pliegos de cualquier clase que se despachan o reciben. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-29. || **5.** *Tren* CORREO. El que normalmente lleva la correspondencia pública. || **6.** *Lista de* CORREOS. Oficina en las casas de correos a la cual se dirigen las cartas y paquetes cuyos destinatarios han de ir a ella a recogerlos. || **7.** s. XV. **Dinero.** *Canc. de Baena*, p. 57, 339, 394. || **8.** s. XVIII al XX. Lacayo a caballo que iba delante del coche de los príncipes. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-437. || **9.** s. XVIII. DER. **Cómplice.** *D-A.*, 1726. || **10.** NAV. Nombre que dan al cartero en los valles de Romanzado y Roncal. || **11.** GERM. Ladrón que avisa a otro. Hidalgo: *Voc.*, 1609, s. v. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-27; II-10, 34, 47.

CORREO (de *co* y *reo*). m. DER. Responsable con otro u otros de un delito.

CORREÓN. m. s. XIII al XX. aum. de *correa*. Berceo: *Mil.*, 407. || **2.** s. XVII al XX. **Sopanda,** cada una de las correas anchas y gruesas empleadas para suspender la caja de los coches

cor antiguos. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 38. || **3.** TAUROM. Cinturón de cuero que usaban los lidiadores a principios del siglo XVIII. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORREOSIDAD. f. Calidad de correoso.

CORREOSO, -SA (de *correa*). adj. s. XV al XX. Que fácilmente se doblega y extiende sin romperse. *A. Palencia*, 1490, 531 d; Ovalle: *Hist. Chile*, 1646, p. 56. || **2.** fig. s. XVII al XX. Dic. del pan y otros alimentos cuando se mastican con dificultad. || **3.** TAUROM. Dic. del toro de no excesivas carnes y musculado. || **4.** fig. AR. Dic. de la pasta que está en buena disposición para trabajarla. || **5.** fig. AR. Dic. de la persona dispuesta para el trabajo o que está en buena disposición, con energías para efectuarlo. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quij.*, I-31.

CORREQUETECAGAS. m. fam. y fes. AND. Prenda de vestir.

CORREPCIÓN (l. *correptio, -onem*). f. Defecto de pronunciación que consiste en hacer breves las vocales que son naturalmente largas.

CORRER (l. *currere*). intr. s. XII al XX. Caminar con velocidad. *P. del Cid*, 464; Góngora: *Obr.*, III-58. || **2.** s. XII al XX. Moverse progresivamente de una parte a otra los flúidos y líquidos, como el aire, el agua, el aceite. *P. del Cid*, 354. || **3.** s. XVI al XX. Tratándose de los vientos, soplar o dominar. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-49; Herrera: *Agric.*, IV-161. || **4.** s. XIV al XX. Hablando de los ríos, caminar o ir por tales partes, dilatarse y extenderse tantas leguas. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 127-7; *Caza*, 56-26; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-14. || **5.** s. XVI al XX. Ir, pasar, extenderse de una parte a otra. F. L. de Granada: *Símb.*, I-25; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-522. || **6.** s. XVI al XX. Tratándose del tiempo, transcurrir, tener curso. Ricardo Palma: *Tradiciones peruanas*, 1943, I, p. 37. || **7.** s. XVI al XX. Dicho de pagas, sueldos o salarios, ir devengándose. Góngora: *Obr.*, III-231. || **8.** No haber detención ni dificultad en su pago. || **9.** s. XIII al XX. Partir de ligero a poner en ejecución alguna cosa. Berceo: *S. Dom.*, 385; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-26. || **10.** Recurrir, acogerse en caso de necesidad al favor de uno o emplear medios no comunes para el logro de un objeto. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, cit. Cuervo; *Dicc.*, II, p. 552. || **11.** s. XVI al XX. Pasar un negocio por la oficina correspondiente. Góngora: *Obr.*, III-201. || **12.** s. XVII al XX. Estar admitida o recibida una cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-226. || **13.** s. XVI al XX. Pasar, valer una cosa durante el año o tiempo de que se trata. *Recopil.*, 1547, IV, p. 25, 45. || **14.** s. XVIII al XX. Seguido de una expresión que indique precio, valer. || **15.** MAR. Navegar en popa o a un largo, con poca o ninguna vela, a causa de la mucha fuerza del viento. Oviedo: *Hist. Ind.*, 1515, IV, p. 181. || **16.** tr. s. XVIII al XX. Tratándose de la balanza, hacer que se incline y caiga uno de los platillos por haberle puesto más peso que al otro. *D-A.*, 1791. || **17.** s. XVII al XIX. Sacar a carrera abierta, por diversión, apuesta o experimento, el bruto en que se cabalga. Lope de Vega: *La portuguesa y dicha del forastero*, R., XXXIV-168. || **18.** s. XIV al XX. Perseguir, acosar. D. Juan Manuel: *Caza*, 60-11; *J. Ruiz*, 312 b. || **19.** s. XVI y XVII. **Lidiar.** Góngora: *Obr.*, I-257. || **20.** s. XVI al XX. Hacer que una cosa pase o se deslice de un lado a otro. Ú. t. c. r. Garcilaso: *Églogas*, R., XXXII-3 b. || **21.** s. XIX y XX. Tratándose de cerrojos, llaves, etc., echar. Cuervo: *Dicc.*, II, s. v. || **22.** s. XVI y XVII. Hablando de velos, cortinas, etc., echarlos o tenderlos, levantarlos o recogerlos. Góngora: *Obr.*, II-42. || **23.** s. XVII al XX. Desatar el nudo o lazada de una cinta, cordón u otra cosa que hace lazo y con que está cerrado o asegurado un talego, bolsa, etc. Lope de Vega: *Arcadia*, II; *Obr. sueltas*, VI, p. 142. || **24.** s. XVI al XX. Estar expuesto a contingencias determinadas o indeterminadas; arrostrarlas, pasar por ellas. Ercilla: *La Araucana*, 1569, R., XVII-106. || **25.** s. XVI al XX. **Recorrer.** Con nombre que expresa espacio o lugar, ir o transitar por él. Ercilla: *La Araucana*, 1569, R., XVII-4 b. || **26.** s. XIII al XX. Recorrer en son de guerra territorio enemigo. *Partidas*, II-23, 29 a; D. Juan Manuel: *Lib. de los est.*, 83 a, 16. || **27.** s. XIX y XX. Arrendar, sacar a pública subasta. Cuervo: *Dicc.*, II, p. 556. || **28.** fam. s. XVII al XX. Arrebatar, saltear y llevarse alguna cosa. Quevedo: *Tacaño*, c. VI, cit. *D-A.*, 1726. || **29.** fig. s. XIV al XX. Avergonzar y confundir. Ú. t. c. r. *J. Ruiz*, 743; Navarro Azpilcueta: *Manual*, 1550, c. 18. || **30.** r. Hacerse a derecha o izquierda los que están en línea. || **31.** Tratándose de velas, bujías, hachas, etc., derretirse con exceso haciendo canal la cera o el sebo. || **32.** Pasarse, deslizarse una cosa con suma o demasiada facilidad. || **33.** fam. Excederse, espontanearse demasiado. || **34.** fam. s. XVII al XX. Ofrecer por una cosa más de lo debido. || **35.** s. XVI. MED. **Supurar.** Laguna: *Dioscórides*, 1555, II-43. || **36.** tr. MÉJ., NICAR. y VENEZ. Despedir a uno con descomedimiento. || **37.** ARGENT. Hacer entrar a uno en temores o sospechas. || **38.** CUBA. En el juego de monte, ir descubriendo las cartas una por una. || **39.** r. CUBA, GUAT., MÉJ. y VENEZ. Acobardarse, huir. || **40.** TAUROM. Lidiar los toros. || **41.** TAUROM. Hacer cambiar de sitio al toro o conocer las características de su embestida yendo delante de él a cuerpo limpio con el engaño. || **42.** AST. Propalar. || **43.** AST. Ahuyentar. || C. *la mano*. fr. TAUROM. Dic. cuando se mueve el torero con el engaño guiando la embestida de la res.—*A más* CORRER o *a todo* CORRER. m. adv. Yendo con la velocidad, violencia o ligereza posible.—*A todo turbio* o *a turbio* CORRER. m. adv. fig. Por mal que vayan las cosas o por desgraciadamente que sucedan.—C. *a uno alguna cosa*. fr. Corresponder, incumbir, tocar.—C. *uno con alguna cosa*. fr. Entender en alguna cosa, encargarse de ella.—C. *con uno*. fr. fig. Tener trato y buena correspondencia con él.—CORRERLA. expr. fam. Andar en diversiones o en lances peligrosos o ilícitos, especialmente si es a deshora de la noche.—C. *por uno alguna cosa*. fr. Correr uno con alguna cosa.—*El que menos* CORRE, *vuela*. fr. proverb. Que da a entender el disimulo con que obra alguno afectando descuido o indiferencia al mismo tiempo que solicita las cosas con más eficacia.—C. *la sardina*, u otro pescado. SANT. Irlo vendiendo por las calles.—C. *el gallo*. SANT. Disculpa que pone la vieja para ir al mercado a pasar el día de francachela con sus comadres.—C. *a uno con tres palitos*. DURANGO (Méj.). Despedirlo con malos modos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 5, 8, 13, 14, 15, 17, 18, 24, 27, 31, 33, 36, 42, 48, 50, 51, 53, 85; II-14, 51. || Rég.: CORRER *a* caballo; *-con* los gastos; *-en* busca de uno; *por* mal camino; -(un velo) *sobre* lo pasado.—CORRERSE *de* vergüenza.

CORRERÍA (de *correr*). f. s. XVI al XX. Hostilidad que hace la gente de guerra talando y saqueando el país. H. de Mendoza: *Guerra de Granada*, 1575, I, n.º 15. || **2.** s. XVIII al XX. Viaje, por lo común corto, a varios puntos, volviendo a aquel en que se tiene su residencia. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-123. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CORRERRÍOS. m. AND. Ave de la familia del pavo de río.

CORRERSE. r. SAL. Copularse los machos con las hembras en el ganado cabrío. || C. *la romana*. fr. AR. Hablar más de lo debido.

CORRESPECTIVIDAD. f. Comunidad, compañía.

CORRESPONDENCIA (l. *corresponsum*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de corresponder o pagar afectos, beneficios o agasajos. Góngora: *Obr.*, II-207. || **2.** s. XVII al XX. Trato que tienen entre sí los comerciantes sobre sus negocios. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-279; Cervantes: *Nov.*, IV, p. 153. || **3.** s. XVI al XX. **Correo,** conjunto de cartas que se despachan o reciben. *Recopil.*, 1547, IV, p. 25, 44; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-342. || **4.** fig. s. XVII al XX. Significado que una palabra o frase tiene en otro idioma distinto. *Quij.*, R., I-537 b. || **5.** s. XVII. Armonía, simetría. Espinel: *Escud.*, R., XVIII-474 b. || **6.** BURG. y RIOJA. Comunicación de dos corrientes contrarias de aire. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-33; II-10, 35, 55, 59, 62.

CORRESPONDER (l. vg. *correspondere*). intr. s. XVI al XX. Pagar con igualdad, relativa o proporcionalmente, afectos, beneficios o agasajos. Góngora: *Obr.*, II-64. || **2.** s. XVI al XX. Tocar o pertenecer. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-692. || **3.** s. XVII al XX. Tener proporción una cosa con otra. *Quij.*, R., I-330 b; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-72. || **4.** s. XVI al XX. Satisfacer a uno accediendo a sus deseos. Góngora: *Obr.*, II-12 y 13. || **5.** r. s. XVII al XX. Comunicarse por escrito una persona con otra. Melo: *Guerra de Catal.*, R., XXI-526. || **6.** s. XVII al XX. Atenderse y amarse recíprocamente. Tirso: *La huerta de Juan Fdez.*, III-13, R., V-648 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14, 24, 29, 30, 33, 34, 40, 47, 50; II-10, 61. || Rég.: CORRESPONDER *a* los beneficios; *-con* el bienhechor; CORRESPONDERSE *con* un amigo.

CORRESPONDIDO, -DA. s. XVIII al XX. Pagar efectos, beneficios o agasajos. Fdez. Moratín, *Obr.*, III-327. || **2.** s. XVII al XX. Tener proporción una cosa con otra. Calderón: *La fiera, el rayo y la piedra*, jorn. 2, cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-11. || **3.** p. p. de *corresponder*.

CORRESPONDIENTE (de *corresponder*). adj. s. XVI al XX. Proporcionado, conveniente, oportuno. Yepes: *Sta. Teresa*, II-14, mist. 1, 165; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-214. || **2.** s. XVI al XX. Que tiene correspondencia con una persona o corporación. Ú. t. c. s. Góngora: *Obr.*, III-279. || **3.** GEOM. Dic. de los dos ángulos que a un mismo lado forma una secante con dos rectas, uno entre ellas y otro fuera. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-62.

CORRESPONDIENTEMENTE. adv. m. Con correspondencia.

CORRESPONSAL (l. *corresponsum*). adj. s. XVII al XX. **Corresponsiente.** que tiene correspondencia con una persona o corporación. Ú. m. entre comerciantes y periodistas, y muy frecuentemente c. s. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORRESPONSALÍA. f. Cargo de corresponsal de un periódico o de una empresa cualquiera.

CORRESPONSIÓN (l. *corresponsum).* f. s. XVIII al XX. Correspondencia o proporción de una cosa con otra. *D-A.*, 1791.

CORRETAJE (oc. ant. *correlatge;* de *corratier*, corredor). m. s. XVI al XX. Diligencia y trabajo que pone el corredor en los ajustes y ventas. *N. recopil.*, 1548, IX, p. 20, 9.ª || 2. s. XVI al XX. Premio y estipendio que logra el corredor por su diligencia. Góngora: *Obr.*, II-175. || 3. HOND. El canon que en frutos paga el arrendatario de una finca rústica al dueño de ésta. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604.

CORRETAJEAR (de *corretaje).* intr. Ejercer la correduría, hacer de corredor.

CORRETAJERO. adj. SAL. Corredor, el encargado de proporcionar vino a los taberneros de fuera del lugar. Ú. en la Sierra de Francia.

CORRETEAR (frec. de *correr).* intr. fam. s. XVIII al XX. Andar de calle en calle o de casa en casa. *D-A.*, 1791. || 2. fam. s. XIX y XX. Correr en varias direcciones dentro de limitado espacio y sin más fin que el de entretenerse. Azorín: *Obr.*, 1947, IV, p. 820. || 3. COLOMB., CHILE, ECUAD., GUAT., MÉJ. y PERÚ. Perseguir, hostigar. || 4. CHILE. Activar el despacho de alguna diligencia. || 5. AM. CENTR. Ahuyentar, despedir. || C. *los gallos.* COLOMB. Ejercitarlos.

CORRETEO. m. Acción y efecto de corretear.

CORRETERO. adj. fam. Que corretea. Ú. t. c. s.

CORRETIELLA. f. AR. Correhuela (planta).

CORRETO. adj. AST. Robusto, firme, derecho, correcto.

CORRETÓN. adj. TAUROM. Dic. del toro que corre por la plaza sin prestar atención a lo que le rodea y sin pararse en el engaño.

CORRETORA (de *correctora).* f. s. XIX y XX. En algunas comunidades, religiosa que tiene por oficio regir y gobernar el coro en orden al canto. *D-A.*, 1852.

CORREVEDILE (de *correveidile).* m. s. XVII al XX. m. Correveidile. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CORREVEIDILE (de la fr. *corre, ve* y *dile).* com. fig. y fam. s. XVIII al XX. Persona que lleva y trae cuentos y chismes. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-63. || 2. fig. y fam. s. XVIII al XX. Alcahuete. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-4.

CORREVERÁS (de la fr. *corre* y *verás).* m. Juguete para niños que se mueve por un resorte oculto.

CORREYA. f. s. XIII al XX. LEÓN. Correa. *Fuero Juzgo*, S. B., 77, var. 6.

CORREYUELA. f. s. XV. Correhuela, d. de *correa.* A. Palencia: *Voc.*, 1490, 360 d. || 2. BURG. Hierba rastrera de flores azules y blancas.

CORRIBANDA. f. SAL. Carrera precipitada, veloz. || 2. SAL. Correría.

CORRIBANDEAR. tr. AR. Callejear, corretear, ir de una parte a otra sólo por curiosear.

CORRIBANDERO, -RA. adj. AR. Corretero.

CORRIBLE. adj. AR. Corriente.

CORRICÁN. m. AST. Cordelillo con que los chicos envuelven las peonzas.

CORRIDA (de *correr).* f. s. XV al XX. Carrera paso rápido del hombre o del animal para trasladarse de un sitio a otro. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-585. || 2. s. XVIII al XX. Fluxión o movimiento de un líquido. *D-A.*, 1791. || 3. s. XII. Carrera que da el caballo. *Poema del Cid*, 1588. || 4. Correría, hostilidad que hace la gente de guerra talando y saqueando el país. || 5. CHILE, P. RICO y S. DGO. Juerga, especialmente de noche. || 6. CUBA. Arribazón. || 7. CHILE. Veta mineral de manifiesto a flor de tierra. || 8. Hilera de cosas en línea recta. || 9. TAUROM. Fiesta en la cual se lidian toros. || C. *del tiempo.* fam. Celeridad con que pasa el tiempo.—C. *de toros.* Fiesta que consiste en lidiar cierto número de toros en una plaza cerrada.—*Corrida de caballo y parada de borrico.* refr. Con que se zahiere al que empieza una cosa con garbo y luego desfallece.—*De* CORRIDA. m. adv. Con presteza y sin entorpecimientos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-13, 26; II-5.

CORRIDAMENTE. adv. m. s. XV al XVIII. Corrientemente. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CORRIDO, -DA. adj. Que excede un poco del peso o de la medida de que se trata. || 2. Dic., en el juego de la secansa, de tres cartas de valor correlativo. || 3. fig. s. XV al XX. Avergonzado, confundido. Cerv.: *Colec. Mér.*, 80. || 4. s. XVI y XVII. Perseguido. Ibid., 103. || 5. fam. s. XIX y XX. Apl. a la persona de mundo, experimentada y astuta. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 6. fig. y fam. Llámase toro corrido al sujeto que es difícil de engañar por su mucha experiencia. || 7. ARQ. Dic. del alero corrido, el que rebasa la línea del muro cuando éste no lleva cornisa. || 8. m. s. XIX y XX. Tinado o cobertizo hecho a lo largo de las paredes de los corrales. || 9. Hablando de algunas partes de un edificio, continuo, seguido. || 10. pl. Caídos, réditos ya devengados. || 11. adj. AM. CENTR., COLOMB., CHILE, P. RICO y R. DE LA PLATA. Sostenido, cabal y completo, referido a un bolinche, algazara, etc. || 12. PERÚ. Fugitivo de la justicia. || 13. TAUROM. Dic. de la manera de realizar algunas suertes aprovechando para ello la carrera del toro. || 14. TAUROMAQUIA. Dic. del toro que ha sido toreado. || 15. p. p. de *correr.* || C. *de la costa.* Romance o jácara que se suele acompañar con la guitarra al son del fandango.—*Estar más* CORRIDO *que escaso.* MÉJ. Estar algo borracho. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Quij.*, II-9, 21, 27, 45.

CORRIDÓN. m. TAUROM. Conjunto de los toros que forman una corrida cuando son de exagerado trapío.

CORRIENTE. p. a. de *correr.* s. XIV al XX. Que corre. *J. Ruiz*, 1357. || 2. adj. s. XVIII al XX. Dic. de la semana, del mes, del año o del siglo actual o que va transcurriendo. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-21. || 3. Dic. de la cuenta corriente, cada una de las que para ir asentando las partidas de debe y haber se lleva a las personas o entidades a cuyo nombre están abiertas. || 4. s. XVIII al XX. Admitido o autorizado por el uso común o por las costumbres. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-118. || 5. s. XVIII al XX. Que no tiene impedimento ni embarazo para su uso y efecto. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-151. || 6. s. XVIII al XX. Cierto, sabido, admitido comúnmente. *D-A.*, 1791. || 7. Llámase *chaza* CORRIENTE a la condición que se suele poner por ventaja en el juego de la pelota, por la cual, el que da la condición debe dejar correr la pelota que el contrario le vuelve, y si pasare de la chaza, gana quince el que lleva esta ventaja, y si no, lo pierde. || 8. PSICOL. Cuerpo flúido o formado por partículas discretas (corpúsculos, granos) que se mueve continuamente en una dirección determinada. || 9. f. s. XV al XX. Movimiento de traslación continuado y permanente o accidental de las aguas de un río o del mar en dirección determinada. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-25; Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, III, p. 13. || 10. s. XVII al XX. Estas mismas aguas en movimiento. || 11. fig. s. XVII al XX. Curso que llevan algunas cosas. Coloma: *Guerra de Flandes*, 1629, l. 6; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-193. || 12. adv. m. Con que se muestra aquiescencia o conformidad. || 13. AR. Arroyo o centro de la calle. || 14. SAL. El cauce, el álveo del río. || 15. SAL. Caudal de agua. || 16. GERM. Río. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || C. *activa.* ELECTR. Se denomina así la componente de una corriente alterna que se encuentra en la fase con la tensión.—C. *de caldeo.* RAD. La que pasa por el interior del cátodo a fin de elevar su temperatura.—C. *de cátodo.* RAD. La que circula a través de este elemento, siendo la suma de las corrientes de placa, pantalla, rejilla, etc.—C. *de cresta de placa.* RAD. Corriente máxima instantánea que pasa a través de la rectificadora, no pudiendo ser menor en ningún caso que la corriente de carga en circuitos corrientes, en tanto que puede ser varias veces más alta.—C. *de filamento.* RAD. La que circula por el filamento de las válvulas electrónicas.—C. *de placa.* RAD. La que circula por el circuito placa-cátodo de toda válvula electrónica.—C. *farádica.* Corriente intermitente que proviene del devanado secundario de una bobina de inducción.—C. *modulada.* RAD. Corriente, que tanto puede ser continua como alterna, cuya intensidad es modulada por un movimiento vibratorio cualquiera, generalmente las audiofrecuencias musicales o la voz humana.—C. *pulsante.* RAD. Corriente de salida de una rectificación de corriente alterna, ya sea continua, intermitente, u oscilante.—C. *senoidal.* RAD. Corrientes alternas son senoidales, lo que significa que para un ángulo cualquiera de la espira con el campo magnético, la intensidad de corriente producida por el corte de las líneas de fuerza es proporcional al seno de aquel ángulo.—C. *termoeléctrica.* RAD. Corriente engendrada por dos metales diferentes soldados entre sí y que aparece al calentar la soldadura.—C. *trifásica.* Corrientes alternas distribuídas por tres conductores y un neutro. Cada una de ellas está desplazada de la otra en un tercio de período.—C. *telúricas.* RAD. Las que se originan en el interior de la tierra producidas por la acción solar. Son causa de perturbaciones en el tráfico telegráfico. || C. *alterna.* Fís. Aquella cuya intensidad es variable y cambia de sentido al pasar la intensidad por cero.—C. *estática.* Fís. La producida por agujas imantadas de modo que no pueda ser influída por la acción magnética de la Tierra.—C. *continua.* Fís. La que fluye siempre en la misma dirección con intensidad generalmente variable.—C. *eléctrica.* Fís. Movimiento de la electricidad a lo largo de un conductor.—*Al* CORRIENTE. m.

cor adv. Sin atraso, con exactitud.—*Dejarse llevar de la* o *del* CORRIENTE. fr. fig. Conformarse con la opinión de los más, aunque se conozca que no es la más acertada.—*Estar al* CORRIENTE *de una cosa.* fr. Estar enterado de ella.—*Estar* CORRIENTE. fr. fam. Tener despeño o diarrea.—*Irse con* o *tras la* CORRIENTE. fr. fig. Seguir la opinión de los más sin examinarla.—*Navegar contra* CORRIENTE o *contra la* CORRIENTE. fr. fig. Pugnar contra el común sentir o la costumbre, o esforzarse por lograr una cosa, luchando con graves dificultades o inconvenientes.—*Poner a uno al* CORRIENTE *de una cosa.* fr. Enterarle de ella.—*Tomar la corriente desde la fuente.* refr. Que aconseja buscar el origen de las cosas para su mejor utilidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-11, 18, 27; II-13, 16, 21, 29, 34.

¡CORRIENTE! AR. Exclamación con que se pone fin a un asunto.

CORRIENTEMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Llanamente, sin dificultad ni contradicción. *D-A.*, 1726.

CORRIENTOSO, -SA. adj. VENEZ. **Correntoso.** Dic. de cualquier caudal de agua que corre con fuerza.

CORRIGENDO, -DA (l. *corrigendus*, que ha de corregirse). adj. Que sufre pena o corrección en algún establecimiento o punto destinado al efecto. Ú. t. c. s.

CORRIGÜELA. f. SAL. **Correhuela,** planta.

CORRILLERO, -RA (de *corrillo).* adj. Alborotador, pendenciero. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 95. || 2. s. XVII. Dic. del aficionado a andar de corrillo en corrillo. Quevedo: Clás. c., XXXI-103.

CORRILLO. m. s. XVI al XIX. Corro donde se juntan algunos a discurrir y hablar, separados de lo restante del concurso. En pl., tómase por lo común en mala parte. Gongora: *Obr.*, I-160. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CORRIMIENTO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de correr o correrse. || 2. s. XVI al XX. Fluxión de humores que carga a alguna parte del cuerpo, como a los ojos, la boca, los pechos de las mujeres, etc. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, I, p. 1, 12; Fdez. Moratín: *Obr.*. II-414; Lobera de Ávila: *Vergel*, 1542, f. 56. || 3. **Correría,** hostilidad que hace la gente de guerra talando y saqueando el país. || 4. fig. s. XVI al XX. Vergüenza, empacho, rubor. Fr. Hernando del Castillo: *Hist. de Sant. Dom.*, 1584, II, p. 1, 41. || 5. AGR. Accidente que padece la vid en la época de la florescencia cuando por efecto del frío, del viento o de la lluvia se imposibilita o entorpece la fecundación y resultan los racimos desmedrados o sin fruto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORRINCHE. m. AR. **Corrincho,** reunión de personas en que se murmura de todo. || 2. NAV. Corro de tierra pequeño pieza de labor diminuta.

CORRINCHO (de *corro).* m. s. XVII y XVIII. Junta de gente ruin. || 2. GERM. **Corral.** Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIX, p. 111. || 3. GERM. **Mencebía.** Lope de Vega: *Juan de Dios y Antón Martín*, ed. Acad., V, p. 176 a. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Sobrino*, 1705.

CORRIÓN. m. AST. Cinto de cuero que sirve para ceñir y ajustar la cintura.

CORRIPIA. f. AST. Cercado con pared de poca altura, generalmente de forma circular, donde se depositan las castañas antes de quitarles los zurrones, llamados erizos.

CORRIQUEAR. intr. SAL. Andar, caminar de prisa.

CORRIQUIAR. intr. NAV. **Corretear.**

CORRISCO. m. s. XVII. Relámpago o rayo. || Cfr. *Correas*, 1627.

CORRISQUEAR. intr. SAL. **Corriquear.**

CORRIUDO, -DA. adj. AST. Dic. de lo que tiene liga o consistencia, como cuero o correa, o la masa del pan mal hecha.

CORRIVACIÓN (l. *corrivatio, -onis).* f. s. XVI al XX. Obra de conducir los arroyuelos y juntarlos en alguna parte para hacer caudal de agua. Ambrosio de Morales: *Crón. de Esp.*, 1578, f. 45.

CORRIZA. f. LEÓN. Mimbre retorcida que se usa para otras varias cosas. || 2. LEÓN. Tallo erguido de las habas y otras plantas.

CORRO (de *correr).* m. s. XV al XX. Cerco que forma la gente para hablar, para solazarse, etc. Góngora: *Obr.*, I-240. || 2. s. XV al XX. Espacio que incluye. || 3. Espacio circular o casi circular. || 4. s. XV. Espacio circular o arena de la plaza de toros. || 5. s. XVI al XX. Juego de niñas que forman un círculo cogidas de las manos y cantan dando vueltas en derredor. || 6. AR. Trozo de tierra destinado al cultivo. || 7. SAL. Cilindro de madera hueco que se utiliza para meter en él a los niños de modo que por sí mismos se acostumbren y aprendan a andar solos. || 8. AST. **Yeguada.** || 9. SANT. En Iguña, pasto doméstico. || 10. SANT. Lugar generalmente cercado y rodeado de frondosos árboles donde se juega a los bolos. || 11. SANT. Sitio donde solía bailarse al estilo suelto y con panderetas. || 12. NAV. Pieza de labor pequeña. || 13. NAV. Porción de terreno de una pieza o huerta. || 14. GUAD. y RIOJA. **Mancha.** Ú. m. en pl. || *Bailo bien, y echáisme del corro.* refr. Que advierte que, por lo regular, los que deben ser más atendidos son despreciados del vulgo.—*Echar en* CORRO o *en el* CORRO. fr. fig. y fam. Decir en público una cosa para ver el efecto que hace.—*Escupir en* CORRO. fr. fig. Introducirse en la conversación.—*Hacer* CORRO. fr. Hacer lugar, apartando o apartándose la gente que está apiñada o reunida sin orden.—*Hacer* CORRO *aparte.* fr. fig. y fam. Formar o seguir otro partido. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Quij.*, II-38, 47.

CORROBLA. f. EXTR. **Corrobra.** Zamora: *El habla de Mérida*, 1943, p. 87. || 2. SEG. Cena que el novio paga a la salida de soltero a los demás mozos.

CORROBORABLE. adj. Susceptible de corroboración.

CORROBORACIÓN (l. *corroboratio, -onis).* f. s. XVII al XX. Acción y efecto de corroborar o corroborarse. || 2. s. XVII. MED. **Astricción.** || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Francios.*, 1620.

CORROBORADAMENTE. adv. m. Con corroboración.

CORROBORANTE. p. a. de *corroborar.* Que corrobora. *D-A.*, 1791. || 2. adj. s. XIX y XX. Dic. del medicamento que tiene virtud de corroborar. Ú. t. c. s. m. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CORROBORAR (l. *corroborare;* de *cum*, con, y *roborare*, fortificar). tr. s. XVI al XX. Vivificar y dar mayores fuerzas al débil, desmayado o enflaquecido. Ú. t. c. r. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, pref.; Soriano: *Método*, 1600, f. 8. || 2. fig. s. XIX y XX. Dar nueva fuerza a la razón, al argumento o a la opinión con nuevos raciocinios o mayores datos. Ú. t. c. r. Valera: *Juanita la Larga*, 1926, p. 48. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, II-34, 47.

CORROBORATIVO, -VA. adj. s. XVIII al XX. Que corrobora o confirma. || Cfr. *Sobrino*, 7105.

CORROBRA (de *corroborar).* f. s. XVIII al XX. **Robra,** alboroque. *D-A.*, 1726.

CORROCAR. tr. MAR. Tirar con el gramil la línea que determina la superficie que ha de ser paralela a otra en una pieza.

CORROCER. intr. s. XIV y XV. Tener corozo. *Danza de la muerte*, p. 280.

CORROCLOCOS. m. pl. NAV. Halagos que hace a las gallinas el gallo. || 2. NAV. Por ext., arrumacos, cortesías, halagos.

CORROER (l. *corrodere).* tr. s. XVI al XX. Desgastar lentamente una cosa como royéndola. Ú. t. c. r. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, pref. || 2. fig. s. XIX y XX. Sentir los efectos de una gran pena o del remordimiento en términos de hacerse visibles en el semblante o de arruinar la salud. Miró: *O. C.*, 1943, p. 10.

CORROFIA. f. VENEZ. Res vieja, agotada, enferma. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 372.

CORROMPEDOR, -RA. adj. s. XVI al XX. Que corrompe. Ú. t. c. s. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CORROMPER (l. *corrompere).* tr. s. XVI al XX. Alterar y trastocar la forma de alguna cosa. Ú. t. c. r. Laguna: *Dioscórides*, 1555, proem. 1, 161; Valdés: *Diál.*, ed. Mayáns, p. 23. || 2. s. XIV al XX. Echar a perder, depravar, dañar, podrir. Ú. t. c. r. D. Juan Manuel: *Lib. de los est.*, 110 c, 4; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-627. || 3. s. XIII al XX. Sobornar o cohechar al juez o a cualquiera persona con dádivas o de otra manera. *Partidas*, III-29, 11. || 4. fig. s. XVI al XX. Pervertir o seducir a una mujer. Sigüenza: *S. Jerón.*, 1595, I, p. 4-50. || 5. fig. s. XIII al XX. Estragar, viciar, pervertir. Berceo: *Mil.*, 78; Ortega y Gasset: *El espectador*, 1933, II, p. 195. || 6. fig. y fam. Incomodar, fastidiar, irritar. || 7. s. XIII y XIV. Manchar, mancillar. Berceo: *Loor.*, p. 6. || 8. s. XIII. **Falsificar.** *Fuero Juzgo*, M., 131. || 9. intr. s. XVIII al XX. Oler mal. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-132. || 10. tr. AR. Aburrir, importunar, molestar. || C. *las oraciones.* fr. AR. Ser molesto, importunador.—

C

2. AND. Alterar y trastornar algún asunto. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

CORROMPIBLE (de *corromper*). adj. **Corruptible**, que puede corromperse. *D-A.*, 1791.

CORROMPICIÓN. f. AR. y NAV. Molestia, importunidad, impertinencia, petición reiterada.

CORROMPIDAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Errada y viciadamente. Acosta: *Hist. de Indias*, 1578, VII, p. 3.

CORROMPIDO, -DA. adj. s. XVI y XVII. Que padece corrupción. Vigo: *Cirugía*, p. 79. || 2. NAV. **Latoso**, cargante, que aburre y cansa que corrompe la paciencia.

CORROMPIENTE. p. a. de *corromper*. Que corrompe.

CORROMPIMIENTO (de *corromper*). m. s. XIII al XVIII. **Corrupción**, acción y efecto de corromper. *Fuero Juzgo*, S. B., p. 63; D. Juan Manuel: *Asunt.*, 193 a. || 2. s. XIII. **Corruptela.** *Fuero Juzgo*, M., 178, l. 3. || 3. s. XIV. Mancilla, mancha. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, p. 241-32. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORRONCHA. f. NAV. Aro con que juegan los chicos. || 2. NAV. Aro de hierro para jugar. || 3. AM. CENTR., COLOMB. y ECUAD. **Costra.**

CORRONCHAR. tr. AR. y NAV. Jugar los niños con el aro haciéndolo rodar impulsándolo corriendo.

CORRONCHO, -CHA adj. VENEZ. Tardo, lento. || 2. COLOMB. Recio, áspero. || 3. COLOMB. Enjuto, encanijado.

CORRONCHO. m. NAV. y RIOJA. Círculo, corro. || 2. NAV. Aro. || 3. NAV. Juego infantil. || 4. m. COLOMB. Cierto pez pequeño de río.

CORRONCHOCHO. m. pl. GUAT. Frutillas silvestres de color rosado, dulces, astringentes; se confunden a veces con el orégano. M. Ángel Asturias: *Obras completas*, I, Voc., 1955, p. 1210.

CORRONCHOSO, -SA. adj. Rudo, tosco, escamoso. Ú. en alguna que otra nación de Hispanoamérica.

CORRONGO, -GA. adj. C. RICA y CUBA. Gracioso, bonito.

CORRONGUERA. f. C. RICA y CUBA. Simpatía, gracia.

CORRONTIDA (de). loc. AR. Tomando arremetida o corrida.

CORROÑOSO, -SA. adj. COLOMB. **Corronchoso**, rugoso.

CORROPETE. m. SAL. **Copete.** || 2. SAL. **Cogüelmo**, colmo de grano que rebasa de la medida.

CORROSAL (voz de los criollos de las Antillas que parece sea corrupción de *Curasao*, nombre de una de dichas islas; en fr. *corossol*). m. **Anona**, arbolito.

CORROSIBLE (l. *corrosum*, sup. de *corrodere*, corroer). adj. Que puede ser corroído.

CORROSIÓN (l. *corrosum*, sup. de *corrodere*, corroer). f. s. XV al XX. Acción y efecto de corroer o corroerse. Cauliaco: *Cirugía*, 1493, f. 285; Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 70.

CORROSIVO, -VA (l. *corrosivus*). adj. s. XVI al XX. Dic. de lo que corroe o tiene virtud de corroer. Burgos: *De prop.*, 1529, VII, p. 70. || 2. QUÍM. *Sublimado* CORROSIVO. Substancia blanca volátil y venenosa, soluble en agua caliente y usada en medicina sobre todo como desinfectante enérgico. Es combinación de dos equivalentes de cloro con uno de mercurio y se obtiene por la unión directa de sus dos elementos. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1616; *Stevens*, 1706.

CORROTO. m. s. XIII. **Mortificación.** Berceo: *Mil.*, p. 404.

CORROYENTE. p. a. de *corroer*. Que corroe.

CORRUCAR. tr. AR. Arrugar, secar. || 2. AR. **Acurrucarse**, encogerse para ocultarse o resguardarse del frío. Ú. t. c. r.

CORRUCO. m. MAL. Pasta de harina y almendras tostada al horno.

CORRUCHOSO, -SA. adj. NAV. Seco, arrugado. Apl. generalmente a los frutos o frutas pasadas.

CORRUDA (l. *corruda*). f. BOT. Espárrago silvestre.

CORRUELO. m. NAV. Corrillo. || 2. NAV. Círculo pequeño.

CORRUGACIÓN (l. *corrugatum*, sup. de *corrugare*, arrugarse). f. s. XVI al XX. Contracción o encogimiento. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, I-26, epígr. 1.

CORRUGADOR (de *corrugar*). adj. ANAT. Dic. de un músculo pequeño que está debajo del orbicular de los párpados inserto a la eminencia superficial interna. Ú. t. c. s.

CORRUGAR. tr. s. XVI al XX. **Arrugar.**

CORRUGO (l. *corrugus*). m. s. XVI al XX. Acequia hecha para tomar agua de un río. Ambrosio Morales: *Descrip. de Esp.*, 1578, f. 45.

CORRUJIENTO. adj. SANT. Herrumbroso.

CORRUJONA. f. SAL. **Alondra.** || 2. SAL. **Cogujada**, pájaro.

CORRULLA. f. s. XVII al XX. MAR. **Corulla**, pañol de las jarcias en las galeras.

CORRULLERO. m. El que remaba en la corrulla.

CORRULLOS. f. pl. SANT. Pequeñas parvas o haces de hierba, rozo, etc.

CORRUMPUDO, -DA. adj. s. XIII. **Violado.** *Fuero Juzgo*, malp. II, p. 96.

CORRUMPER (l. *corrumpere*). tr. s. XIII. **Viciar.** *Fuero Juzgo*, esc. VI-43.

CORRUMPENTE (l. *corrumpens, -entis*, p. a. de *corrumpere*, corromper). adj. s. XVIII y XIX. Que corrompe. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-168. || 2. fig. y fam. s. XVIII al XX. Fastidioso, molesto. Fdez. Moratín: *Obr., póst.* II-113.

CORRUMPIMIENTO. m. s. XIII al XV. **Corrupción.** *Fuero Juzgo*, S. B., 178; Mena: *Coronación*, 1438, f. 15.

CORRUNCHAR. tr. NAV. **Embestir.**

CORRUPCIÓN (l. *corruptio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de corromper o corromperse. Fr. L. de Granada: *Símb.*, I, p. 5. || 2. s. XVI al XX. Alteración o vicio en un libro o escrito. Jerónimo de Flor.: *Marial*, I, p. 75. || 3. s. XVII y XVIII. Diarrea. Espinel: *Escudero Marc.*, 1618, f. 112. || 4. fig. s. XVIII al XX. Vicio o abuso introducido en las cosas no materiales. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-465. || C. *lingüística.* FILOL. Cambio que se produce en una lengua. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

CORRUPTAMENTE. adv. m. **Corrompidamente**, errada y viciadamente. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1438, f. 35.

CORRUPTELA (l. *corruptela*). f. s. XVI al XX. **Corrupción**, acción y efecto de corromper o corromperse. Laguna: *Dioscórides*, 1555, II, p. 74. || 2. s. XVI al XX. Mala costumbre o abuso, especialmente los introducidos contra la ley. *N. recopil.*, 1548, VII, p. 10-11. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

CORRUPTIBILIDAD (l. *corruptibilitas, -atem*). f. Calidad de corruptible.

CORRUPTIBLE (l. *corruptibilis*). adj. s. XVI al XX. Que puede corromperse. Ávila: *Audi filia*, c. 167. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CORRUPTÍCOLAS. m. pl. HIST. Secta de herejes que aparecieron en Egipto hacia el año 531 de nuestra era, y fueron así llamados porque afirmaban que el cuerpo de Jesucristo era corruptible.

CORRUPTIVAMENTE. adv. m. De una manera corruptiva.

CORRUPTIVO, -VA (l. *corruptivus*). adj. s. XVI al XX. Que corrompe o puede corromper. Burgos: *De prop. rerum*, trad. de 1529, IV-1; Laguna: *Dioscórides*, 1555, V, p. 43.

CORRUPTO, -TA (l. *corruptus*). adj. s. XVII al XX. Dañado, perverso, torcido. || 2. s. XVI. **Llagado.** Laguna: *Dioscórides*, 1555, II, p. 65. || 3. s. XVI. Mal oliente, dicho del aliento. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 63. || 4. s. XV. Decíase de la mujer no virgen. *Epílogo en medic.*, 1495, f. 6. || 5. SEG. Dic. de lo que se cree que está callado y es sabido por todos. || 6. p. p. irreg. de *corromper*. || Cfr. Covarr., 1611; Perciv., 1623.

CORRUPTOR, -RA (l. *corruptor*). adj. s. XV al XX. Que corrompe. Ú. t. c. s. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 28.

CORRUSCANTE. adj. Ruidoso, extraordinario.

cor **CORRUSCAR.** tr. s. XVII al XX. Encoger o contraer por efecto del fuego. Ú. t. c. r. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CORRUSCO (l. *corruscus)*. m. fam. s. XVII al XX. **Mendrugo.** || 2. adj. Vivo, activo. Salvá: *Dicc.*, 1879. || Cfr. *Minshev*, 1617.

CORRUSQUEAR. intr. Verbo onomatopéyico que imita el ruido del pan tierno y del corrusco al comerlos. || 2. AR. Comer corruscos de pan, masticar cosas duras con la boca cerrada. || 3. intr. AR. Rechinar los dientes.

CORRUTO, -TA. adj. fig. Cosa conocida, corriente, extendido, divulgado. Pereda: *De tal palo tal astilla*, c. 25. || 2. s. XV. **Corrompido.** *Canc. de Baena*, p. 167. || 3. PAL. **Corrompido.** || 4. m. CUBA. **Matraca,** instrumento.

CORSA (l. *cursus*, carrera). f. s. XVII al XX. MAR. Viaje de cierto número de leguas de mar que se puede hacer en un día. Funes: *Crón. de San Juan*, 1626, II, p. 2-10. || 2. CAN. **Narria,** rastra.

CORSARIAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. A lo corsario, a modo de corsario.

CORSARIO, -RIA. adj. s. XV al XX. Dic. del que manda una embarcación armada en corso con patente de su gobierno. A. Palencia, 1490, 29 b, 75 b, 282 d; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-207. || 2. s. XVII al XX. Apl. a la embarcación armada en corso. || 3. m. s. XVIII al XX. **Pirata,** seductor. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-37. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Quij.*, I-38, 39; II-63.

CORSARIO. m. MURC. Coche de caballos que hace el recorrido por varios pueblos desempeñando el papel de medio de locomoción y correo. || 2. GERM. Ladrón. *Reg. de repr.*, paso segundo en Obras de *Lope de Rueda*. Madrid, 1908, II, p. 249.

CORSARISTA. m. MAR. Armador de buques corsarios.

CORSÉ (fr. *corset*, d. de *corps)*. m. s. XVIII al XX. Cotilla interior de que usan las mujeres para ajustarse el cuerpo. *D-A.*, 1791.

CORSEAR. intr. MAR. Ir a corso. *D-A.*, 1852.

CORSELETE. m. **Peto.** || 2. Corsé ligero y sin ballenas que usan las gimnastas.

CORSERA (l. *cursoria*, f. de *cursorius*, propio para correr). f. La tela, palenque o terreno señalado para desafíos o combates singulares.

CORSERO. m. s. XIII. **Corredor.** *Alex.*, p. 488.

CORSETERÍA. f. Tienda donde se venden o hacen corsés.

CORSETERO, -RA. m. Persona que tiene por oficio hacer corsés o venderlos.

CORSI (voz arábiga que significa *silla)*. m. REL. El escabel del trono de Dios conforme a las creencias de los mahometanos.

CORSIA. f. MAR. Paso que había en las galeras entre los bancos de los forzados. || 2. MAR. Sitio que antes en las galeras, y ahora en las lanchas cañoneras, se dispone para el cañón de crujía. || Cfr. *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORSISTA. m. **Corsario.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

CORSITA. f. Especie de roca eruptiva muy notable por presentar su masa una cantidad prodigiosa y regularmente distribuida de esferoides. Es una variedad de la diorita (la llamada diorita orbicular) que abunda en Córcega, de donde le viene el nombre.

CORSO (l. *cursus*, carrera). m. s. XVII al XX. MAR. Campaña que hacen por el mar los buques mercantes con patente de su gobierno para perseguir a los piratas o a las embarcaciones enemigas. || 2. *Patente de* CORSO. Cédula o despacho con que el gobierno de un estado autoriza a un sujeto para hacer el corso contra los enemigos de la nación. || 3. s. XIII. **Carrera.** Berceo: *Mil.*, 436. || *A* CORSO. m. adv. Que junto con los verbos *llevar*, *traer* y otros significa transportar cargas a lomo con toda la rapidez posible, remudando las bestias oportunamente a fin de no perder tiempo en pensarlas y darles descanso. || Cfr. *Oudín*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-40, 41.

CORSO, -SA (l. *corsus)*. adj. Natural de Córcega. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente a esta isla del Mediterráneo.

CORT. m. s. XII. Sala del palacio donde suele reunirse el acompañamiento del rey. *P. del Cid*, 2511. || 2. s. XII. Conjunto de los vasallos que acompañan más de cerca al señor. *P. del Cid*, 2474. || 3. s. XII. Reunión de la corte del rey presidida por éste para tratar algún asunto importante. *P. del Cid*, 2914.

CORTA. f. s. XVI al XX. Acción de cortar árboles, arbustos y otras blantas en los bosques. Dic. t. de los cañaverales. *Recopil.*, 1547, VII-7, 17.ª || 2. TAUROM. Estocada en la que el estoque penetra en el cuerpo del toro en sus tres cuartas partes aproximadamente.

CORTAALAMBRES (de *cortar* y *alambre)*. m. Especie de cortafrío.

CORTABILIDAD. f. AND. Sazón o coyuntura para el aprovechamiento de un pino.

CORTABOLSAS (de *cortar* y *bolsas)*. com. fam. s. XVI al XX. Ladrón, ratero. Castillejo: *Clás. c.*, LXXII-135. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudín*, 1607.

CORTACALLOS. m. Cuchillo especial que usan los callistas para su oficio.

CORTACIGARROS (de *cortar* y *cigarro)*. m. **Cortapuros,** utensilio que sirve para cortar las puntas de los cigarros puros.

CORTACÍN. adj. SAL. Dic. del que tiene por oficio cortar la leña para hacer carbón. || 2. SAL. **Podador.**

CORTACINO. adj. SAL. **Cortacín.**

CORTACIRCUITOS. m. ELECTR. Aparato que automáticamente interrumpe la corriente eléctrica cuando es excesiva o peligrosa.

CORTACORRIENTE. m. **Conmutador,** pieza de los aparatos eléctricos que sirve para que una corriente cambie de conductor.

CORTACUCAS. m. AR. Insecto.

CORTADA (de *cortar)*. f. **Cortamiento,** corte. || 2. NAV. Corte vertical en las rocas. || 3. NAV. Escarpa alta y cortada a pico. || 4. GUAD. **Cortadura,** herida hecha con instrumento cortante. || 5. ECUAD. Corte: *la* CORTADA *de este papel es difícil.* Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 372.

CORTADERA (de *cortar)*. f. s. XVIII al XX. Cuña de acero sujeta a un mango que sirve para cortar a golpe de macho o martillo las barras de hierro candente. *D-A.*, 1791. || 2. s. XVIII al XX. Instrumento de colmeneros, que sirve para cortar los panales. *D-A.*, 1791. || 3. ARGENT., COLOMB. y CHILE Planta ciperácea de hojas alternas, largas, angosta y aplanadas cuyos bordes cortan como una navaja, flores rojizas y baya amarilla. Se cría en lugares pantanosos y se usa el tallo para tejer cuerdas y sombreros.

CORTADILLO, -LLA. adj. s. XVIII al XX. Dic. de la moneda cortada y que no tiene figura circular. *D-A.*, 1791. || 2. m. s. XVIII al XX. Vaso pequeño para beber tan ancho de arriba como de abajo. *D-A.*, 1726. || 3. s. XVIII al XX. Medida casera para líquidos que equivale a una copa poco más o menos. || 4. *Azúcar de* CORTADILLO. Cierta clase en terrones pequeños y regulares. || 5. GERM. Cierta flor o trampa de que usan en el juego de naipes los fulleros. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIII, p. 31. || *Echar* CORTADILLOS. fr. fig. y fam. Hablar con afectación.—2. fig. y fam. Beber vasos de vino. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CORTADO, -DA. adj. s. XIX y XX. Ajustado, acomodado, proporcionado. || 2. s. XIX y XX. Apl. al estilo del escritor que por regla general no expresa los conceptos encadenándolos unos con otros en períodos largos, sino separadamente en cláusulas breves y sueltas. || 3. *Moneda* CORTADA. La que no tiene cordoncillo, ni adorno ni leyenda en el canto. || 4. s. XVII al XX. Decíase de lo que estaba esculpido. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, III, c. 19. || 5. BLAS. Dic. del escudo cortado, el que está partido horizontalmente en dos partes iguales. || 6. BLAS. Apl. a las piezas o muebles, a los animales y a los miembros de ellos cuya mitad superior es de un esmalte y la inferior de aguardiente. *D-A.*, 1726. || 7. m. MAL. Copa pequeña de aguardiente. || 8. DANZA. Cabriola que se hace en la danza o baile con salto violento. || 9. CHILE y R. DE LA PLATA. Sin dinero. || 10. AM. CENTR., ANTILLAS, MÉJ., PERÚ y R. DE LA PLATA. Dic. del cuerpo cuando se tiene calofrío. || 11. s. XVI al XX. p. p. de *cortar*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-12, 20, 74.

CORTADOR, -RA. adj. s. XV al XX. Que corta. || 2. m. s. XVII al XX. **Carnicero,** persona que vende carne. || 3. El que en las sastrerías, zapaterías, talleres de costura y otros semejantes corta los trajes o las piezas de cada objeto que en ellos se fabrica. || 4. s. XVIII al XX. El que tenía por oficio trinchar las viandas en la mesa del rey. *D-A.*, 1791. || 5. s. XVIII al XX.

Instrumento para cortar. || **6.** Diente incisivo, el de los mamíferos. || C. *sobre percha.* GERM. Ladrón de bolsas cortándolas sobre la uña, que se llama percha. Salillas: *Poesías*, 1905, p. 37. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-9; II-17.

CORTADURA (de *cortar*). f. s. XV al XX. Separación o división hecha en un cuerpo continuo por instrumento o cosa cortante. Cauliaco: *Ciruqia*, 1595, f. 292; Fdez. Moratín: *Obr., póst.*, II-408. || **2.** Abertura o paso entre dos montañas. || **3. Recortado.** || **4.** FORT. Parapeto de tierra o ladrillo, con cañoneras y merlones, que para impedir que el enemigo se aloje en la brecha se hace en los baluartes grandes, desde un ángulo de la espalda al otro, y en las golas de los pequeños. || **5.** FORT. Obra que se hace en los pasos estrechos para defenderlos con más ventaja. || **6.** MINER. Ensanche en el encuentro de las galerías con el pozo principal. || **7.** pl. s. XVIII. Despercidios de la tela, papel u otra cosa que se ha cortado. Villarroel: *Vida*, 1941, p. 31; *D-A.*, 1791. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORTAFIERRO. m. ARGENT. Cortahierro, cortafrío, instrumento de cerrajería para cortar el hierro frío.

CORTAFRÍO. m. s. XVIII al XX. Cincel fuerte para cortar hierro frío a golpes de martillo. *D-A.*, 1791.

CORTAFUEGO (de *cortar* y *fuego*). m. AGR. Vereda ancha que se deja en los sembrados y montes para que no se propaguen los incendios. || **2.** ARQ. Pared toda de fábrica sin madera alguna y de un grueso competente que se eleva desde la parte inferior del edificio hasta más arriba del caballete, con el fin de que si hay fuego en un lado no se pueda comunicar al otro.

CORTAJUCAS. f. Danza afroamericana brasileña.

CORTALÁPICES. m. Instrumento que sirve para aguzar los lápices.

CORTAMALLA (de *cortar* y *malla*). f. AGR. Corte alternativo dado en los sarmientos de la vid cuando están muy agrupados.

CORTAMECHAS. m. ART. y OF. Mesa inmóvil con un corte usada por los cereros para cortar las mechas de las velas fabricadas.

CORTAMENTE. adv. m. Escasa, limitadamente, con cortedad. Mendoza: *Guerra de Granada*, 1575, III, núm. 71.

CORTAMIENTO (de *cortar*). m. Corte, acción y efecto de cortar. Laredo: *Metáf. de medic.*, 1522, f. 57.

CORTANTE. p. a. de *cortar*. s. XVII al XX. Que corta. *Estebanillo Gonz.*, p. 56. || **2.** m. Cortador, carnicero, persona que vende carne. || **3.** BURG. Filo, parte cortante de un instrumento.

CORTAO (fr. *corteau*). m. s. XV al XX. Cierta máquina usada antiguamente para batir las murallas. Pulgar: *Crón. de los Reyes Católicos*, 1490, IV, p. 59.

CORTAPAPEL. m. ECUAD. Plegadera. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 461.

CORTAPELO. f. ECUAD. Libélula. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 461.

CORTAPICOS (de *cortar* y *pico*). m. Insecto de dos centímetros de largo muy dañoso para las plantas. || **2.** COLOMB. Nombre vulgar que se da a una enredadera silvestre.

CORTAPICOS y CALLARES (de *cortar pico* y *callar*). loc. fam. De que se usa para avisar a los niños que no sean parleros, ni pregunten lo que no les conviene saber.

CORTAPICHAS. m. NAV. Nombre vulgar del insecto ortóptero llamado también tijeretas, de cuerpo rojizo y alargado.

CORTAPIÉS. m. fam. s. XVII al XX. Tajo o cuchillada que se tira a las piernas. Villaviciosa: *Mosquea*, 1615, cant. 6, oct. 55.

CORTAPISA. f. s. XV al XX. Guarnición de diferente tela que se ponía en ciertas prendas de vestir. *Tafur*, 1410, 82; *Crón. de D. Juan II*, 1460, año 28, c. 103. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Adorno y gracia con que se dice una cosa. *D-A.*, 1791. || **3.** fig. s. XVII al XX. Condición o restricción con que se concede o se posee una cosa. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, 22, 19. || **4.** AST. Forro del vuelo de la saya. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORTAPLUMAS. m. Navaja pequeña con que se cortaban las plumas de ave.

CORTAPRUEBAS. m. Cuchilla para cortar las pruebas fotográficas.

CORTAPUROS. m. Utensilio que sirve para cortar la punta de los cigarros puros.

CORTAR (l. *curtare*, cercenar). tr. s. XII al XX. Dividir una cosa o separar sus partes con algún instrumento, como cuchillo, tijeras, espada, etc. *Poema del Cid*, 751, 767, 2423; D. Juan Manuel: *Est.*, 88 a, 2; Góngora: *Obr.*, III-28. || **2.** s. XVII al XX. Tratándose de la pluma de ave para escribir, darle en la extremidad del cañón los tajos convenientes y abrirle puntos. Sartolo: *P. Suárez*, 1693, I, p. 14. || **3.** s. XVI al XX. Dar con las tijeras u otro instrumento la forma conveniente y apropiada a las diferentes piezas de tela o de cuero de que se ha de componer una prenda de vestir o calzar. Góngora: *Obr.*, I-73. || **4.** s. XVI al XX. Hender un flúido o líquido. Garcilaso: *égl.* 3, R., XXXII-21 b; *Canc.*, 2, R., XXXII-304 b; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-25. || **5.** s. XVI al XX. Separar o dividir una cosa en dos porciones. Herrera: *Agric.*, 1518, 3, 7; Cervantes: *Persiles*, II, R., I-595 b. || **6.** s. XVIII al XX. En el juego de naipes, alzar parte de ellos dividiendo la baraja. *D-A.*, 1726. || **7.** s. XVII al XX. Tratándose de un idioma o lengua y con los adverbios *bien* o *mal*, pronunciarla con exactitud, limpieza y claridad o al contrario. Aldrete: *Orig.*, 1606, I, p. 14. || **8.** s. XIX y XX. Tratándose del verso, y con los adverbios *bien* o *mal*, recitarlo como lo pide su puntuación y sentido o al contrario. Bretón de los Herreros: *Progr. y est. actual del arte de la declam.*, ed. Baudry, I, p. 47. || **9.** s. XIX y XX. Refiriéndose al aire o al frío, ser éstos tan penetrantes y sutiles, que parece que cortan y traspasan la piel. Ú. t. c. r. || **10.** s. XVI al XX. Atajar, detener, embarazar, impedir el curso o paso a las cosas. Laguna: *Dioscórides*, 1555, V, p. 14. || **11.** s. XVII al XX. Dejar de decir algo o señalar lo que no ha de decirse en un discurso, un sermón, una comedia, etc. || **12. Castrar,** quitar a las colmenas panales con miel; dejando los suficientes para que las abejas se puedan mantener y fabricar nueva miel. || **13. Recortar.** Cervantes: *Nov.*, R., I-134 b. || **14.** fig. s. XVII al XX. Suspender, interrumpir. Dic. principalmente de una conversación o plática. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-3; Solís: *Conq. de Méjico*, 1658, R., XXVIII-242 b. || **15.** fig. s. XIX y XX. Decidir o ser árbitro en un negocio. Valera: *Pasarse de listo*, p. 174. || **16. Grabar,** señalar con incisión o abrir y labrar en hueco o en relieve sobre una superficie de piedra un letrero o representación de cualquier objeto. || **17.** s. XVIII al XX. Zaherir, injuriar. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-346. || **18.** MIL. Dividir una parte del ejército enemigo para quitarle la comunicación con una plaza. || **19.** r. s. XVII al XX. Turbarse, faltar a uno palabras por causa de la turbación. Oña: *Postrimerías*, 1603, II-1, disc. 1; Lope de Vega: *Obr.*, R., LII-14 b; Alarcón: *El escándalo*, 1942, p. 165. || **20.** s. XVII al XX. Tratándose de leche, natillas, etc., separarse la parte mantecosa de la serosa, perdiendo su continuidad e incorporación natural. Ú. t. c. tr. Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, II, p. 42. || **21.** Abrirse una tela o un vestido por los dobleces. || **22.** s. XVIII al XX. Redimirse. *D-A.*, 1726. || **23.** tr. ARGENT., P. RICO y URUG. Referido al campo, atravesarlo desviándose del camino. || **24.** CHILE. Tratándose de carreras de caballos, aventajar a otro en la carrera. || **25.** Tomar una dirección, largarse a andar. || **26.** intr. ARGENT. Separarse uno de los demás en una marcha o carrera. || **27.** ARGENT. y URUG. Dar la última boqueada, expirar. || **28.** CHILE. Tener el caballo el aliento fatigoso a consecuencia de haber corrido mucho. || **29.** r. MÉJ., PERÚ y P. RICO. Calofriarse, sentir uno calofríos. || **30.** r. SANT. Ensuciarse el calzado o los pies cuando se pisa excrementos. || C. *de vestir.* fr. Hacer vestidos. **2.** fig. y fam. Murmurar.—C. *el terreno el toro.* TAUROM. Dirigirse directamente al sitio donde ha de ir el bulto.—C. *la cólera.* Tomar un refrigerio entre dos comidas.—CORTARLAS *uno en el aire.* Dar con prontitud respuestas agudas.—C. *la mañana, la tarde.* PERÚ. Tomar la mañana, la tarde, etc. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 9, 21, 30, 38, 39; II-3, 19, 29. || Rég.: CORTAR *de* vestir; *-por* lo sano.

CORTARRAÍCES. m. Instrumento que sirve para cortar en pedazos las raíces y tubérculos destinadas a la alimentación del ganado.

CORTAS. f. pl. AR. Segundo lugar en una reata de mulas enganchadas en un carro.

CORTAVIENTO. m. Aparato delantero de un vehículo que sirve para cortar el viento.

CORTE (de *cortar*). m. s. XVII al XX. Filo del instrumento con que se corta y taja. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 21. || **2.** s. XVI al XX. Acción y efecto de cortar. Argote de Molina: *Mont.*, 1575, c. 39. || **3.** s. XVI al XVIII. Tratándose de la pluma de ave para escribir, acción y efecto de cortarla. Jerónimo de Florencia: *Marial*, II, p. 354. || **4.** s. XVIII al XX. Arte y acción de cortar las diferentes piezas que requiere la hechura de un vestido, de un calzado u otras cosas. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-278. || **5.** s. XVII al XX. Cantidad de tela o cuero necesaria y bastante para hacer un vestido, un pantalón,

cor un calzado, etc. Zabaleta: *Día de fiesta*, 1654, II, p. 4. || **6.** Oficina en que se cortan prendas de vestuario para la tropa. || **7. Corta.** *D-A.*, 1791. || **8.** s. XVII. Treta de esgrima. *Quij.*, R. M., 1928, IV, p. 290. || **9.** fig. s. XIX y XX. Medio que se toma para cortar diferencias y poner de acuerdo a los que están discordes. *D-A.*, 1852. || **10.** ARQ. Sección, delineación de la altura y profundidad de una fábrica como si estuviera partida por en medio para reconocer la parte interior de ella. || **11.** ENCUAD. Superficie que forma cada uno de los bordes o cantos de un libro. || **12.** MINER. Cañón que se hace en las minas para buscar el filón. || **13.** CINEMAT. Paso más usual de uno a otro plano. || **14.** CINEMAT. Expresión de algún fragmento durante el montaje. || **15.** CINEMAT. La vuelta a una escena o personaje tras una interpolación de otro personaje u objeto. || **16.** CINEMAT. Cualquier inserto que se incluya en el curso de la película. || **17.** ARGENT. Gallardía, gentileza. || **18.** CHILE. Obra, trabajo, servicio o pequeña diligencia que se encomienda a uno y por lo cual se da algún pago. || **19.** CHILE. Pago, precio, estipendio o gratificación. || C. *de cuentas*. Terminación que sin anuencia del acreedor da a las cuentas el que resulta alcanzado.—C. *de vestido, pantalón, zapatos*, etc. Cantidad de tela o cuero necesario para hacerlo.—C. *geológico*. GEOL. Plano vertical mediante el que se obtiene una sección del terreno y en el que pueden estudiarse la disposición de las cajas que lo forman.

CORTE (l. *cohors, cohortis*, recinto; de *hortus*). f. s. XIII al XX. Ciudad donde reside el soberano en las monarquías. Berceo: *S. Dom.*, 182; D. Juan Manuel: *Inf.*, 43 a, 16; Góngora: *Obr.*, I-83. || **2.** s. XIV al XX. Conjunto de todas las personas que componen la familia y comitiva del rey. *J. Ruiz*, 493; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-4. || **3.** s. XV al XX. **Séquito**, comitiva o acompañamiento, por ext. *N. recopil.*, 1497, VII-7, 19. || **4.** s. XVIII al XX. Conjunto de personas que concurrían al besamanos de palacio los días de gala. || **5.** s. XIII al XX. Con el calificativo celestial u otras palabras de parecida significación, cielo. Berceo: *S. Lor.*, 73; *Mil.*, 30. || **6.** s. XVIII al XX. Chancillería o sus estrados. *D-A.*, 1791. || **7. Corral**, sitio cerrado y descubierto en las casas o en el campo. || **8.** s. XVIII. Establo donde se recoge de noche el ganado. *D-A.*, 1726. || **9.** s. XVIII. Aprisco donde se encierran las ovejas. || **10.** AST. Establo donde se recoge el ganado lanar. || **11.** NAV. Casa ruinosa dentro del pueblo. || **12.** PAL. Sitio donde se llega en el trabajo empezado en las tierras. || **13.** RIOJA. Pocilga. || **14.** GERM. **Puñal.** Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXXI, p. 250. || **15.** *Vestido de* CORTE. El que usaban en palacio las señoras en día de función. || **16.** *Rastro de la* CORTE. Territorio al cual alcanzaba la jurisdicción de los alcaldes de corte. || **17.** *Aposentador de casa y* CORTE. Cada uno de los que componían la Junta de Aposento y tenían voto en ella. || **18.** *Paseante en* CORTE. Decíase del que no tiene destino ni se emplea en alguna ocupación útil u honesta. || **19.** s. XVIII al XX. Distrito de cinco leguas en derredor de la corte. *D-A.*, 1791. || **20.** AST. Piso bajo de las casas de ganado donde éste se alberga. || **21.** LEÓN. Operación hecha en el pie del lagar que consiste en separar una estrecha masa de uvas alrededor para echarla encima y estrujarla nuevamente. || **22.** LEÓN. Cochiquera. || **23.** pl. s. XIV al XVIII. Junta general que en los antiguos reinos de Castilla, Aragón, Valencia, Navarra y Cataluña celebraban las personas autorizadas para intervenir en los negocios graves del Estado, ya por derecho propio, ya en representación de clases o cuerpos, ya en la de las ciudades y villas que tenían voto en cortes. D. Juan Manuel: *Lib. del cab.*, 449, 16; *D-A.*, 1791. || **24.** AMÉR. Tribunal de Justicia. || **25.** CHILE. Servicio o diligencia corta que se encomienda a otro y por la cual se da algún pago. || C. *constituyentes*. Las que tienen poder y mandato para dictar o reformar la constitución.—C. *ordinarias*. Las que no tienen poder constituyente o ya lo agotaron.—CORTE o *cortijo*. fr. fam. Que significa la conveniencia de vivir en población muy grande o en casa aislada en el campo.—*Hacer la* CORTE. fr. Concurrir a palacio o a la casa de un superior o magnate en muestra de obsequioso respeto.—*Dar* CORTE. ARGENT. y URUG. Dar atención o galanteos.—2. Atender un festejante.—*Darse* CORTE. ARGENT. y URUG. Darse tono, importancia.—*Dar o echar un* CORTE. PERÚ. Acción de cortar o beber licor. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-14.

CORTEAR. tr. s. XIII. Hacer la corte. *Alex.*, p. 669.

CORTECERO. m. GERM. **Guantero.** Quendalé: *Voc.*, 1867, p. 20.

CORTEDAD (de *corto*). f. s. XVIII al XX. Pequeñez y poca extensión de una cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-48. || **2.** s. XVII al XX. Escasez de talento, de valor, etc. Márquez: *Gob. crist.*, 1612, II, p. 23. || **3.** s. XVII al XX. Encogimiento, poquedad de ánimo. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, VII, p. 3. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CORTEGANÉS, -SA. adj. Natural de Cortegana, villa de la prov. de Huelva. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha ciudad.

CORTEGAO, -A. adj. Natural de Cortegada, pueblo de la prov. de Orense. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicho pueblo.

CORTEJA. f. SAL. **Pocilga.**

CORTEJADOR, -RA. adj. **Cortejante.** Ú. t. c. s.

CORTEJANO. adj. TAUROM. Dic. del toro terciado y de buen corte.

CORTEJANTE. p. a. de *cortejar*. Que corteja. Ú. t. c. s.

CORTEJAR (de *cortejo*). tr. s. XVII al XX. Asistir, acompañar a uno contribuyendo a lo que sea de su agrado. Coloma: *Guerras de Flandes*, 1629, l. 6. || **2. Galantear**, requebrar, obsequiar a una mujer. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. En los s. XIII y XIV se dijo *corteyar*.

CORTEJO (de *corte*, séquito, galanteo). m. s. XVII al XX. Acción de cortejar. || **2.** s. XVII al XX. Personas que forman el acompañamiento en una ceremonia. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 81. || **3.** s. XVII al XX. Fineza, agasajo, regalo. || **4.** fam. s. XVIII al XX. Persona que tiene relaciones amorosas con otra y especialmente si éstas son ilícitas. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-481. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CORTEJO, -JA. m. y f. vg. P. RICO. **Amante**, concubino. || **2.** CHILE. Cada lunar o disco de color distinto al del fondo de algunas telas.

CORTEÑA. f. IMPR. Hoja en blanco que se deja en ciertos impresos.

CORTEÑO, -ÑA. adj. Natural de Cortes de Baza, villa de la prov. de Granada. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CORTEPINITÁNICO, -CA (de *corteza, pino* y *tánico*). adj. QUÍM. Dic. de un ácido extraído de la corteza del pino.

CORTERO, -RA (de *corte*, 1.er art., 14 acep.). adj. CHILE. **Esportillero**, ganapán, cargador. || **2.** COLOMB. Peón que trabaja en el corte.

CORTÉS (de *corte*, 2.° art.). adj. s. XIII al XX. Atento, comedido, afable, urbano. *Partidas*, II-9, 27; *J. Ruiz*, 1549; Góngora: *Obr.*, II-90. || *No quita lo* CORTÉS *a lo valiente*. expr. fam. Con que se da a entender lo compatibles que son la educación y el respeto a las personas con la energía para sostener y defender cada cual sus convicciones o derechos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-29, 36.

CORTESANAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con cortesía. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CORTESANAZO, -ZA (aum. de *cortesano*, cortés). adj. s. XVIII al XX. Muy cortés con afectación. *D-A.*, 1791.

CORTESANEAR. tr. s. XVI y XVII. **Galantear.** Juan Rufo: *Las seiscientas apotegmas*, 1596, f. 133 v.°.

CORTESANESCO, -CA. adj. Propio de los cortesanos.

CORTESANÍA (de *cortesano*). f. s. XVI al XX. Atención, agrado, urbanidad y comedimiento. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-243. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-37.

CORTESANO, -NA. adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la corte. Guevara: *Aviso de privados*, 1539, c. 2; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-401. || **2.** *Letra* CORTESANA. Cierta forma o carácter pequeño y jarifo que se usaba antiguamente. || **3. Cortés**, atento, comedido, afable, urbano. || **4.** f. s. XVI. Mujer que vive licenciosamente. Guevara: *Menospr.*, 1539, c. 11. || **5.** m. s. XVII al XX. Palaciego que sirve al rey en la corte. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-183. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-6, 7, 11, 25, 29, 42; II-73.

CORTESÍA (de *cortés*). f. s. XIII al XX. Demostración o acto con que se manifiesta la atención, respeto o afecto que tiene una persona a otra. Berceo: *Sac.*, 43; S. Juan de la Cruz: *Noche obscura*, I-12, 3. || **2.** s. XVIII al XX. En las cartas, expresiones de obsequio y urbanidad que se ponen antes de la firma. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XIV al XX. **Cortesanía**, urbanidad. *J. Ruiz*, 1549; Góngora: *Obr.*, II-58. || **4.** s. XIII al XX. Regalo, dádiva, servicio. Berceo: *Mil.*, 54. || **5.** s. XVIII al XX. En el giro, días que se concedían al que había de pagar una letra después del vencimiento. *D-A.*, 1791. || **6.** s. XVII y XVIII. **Tratamiento.** Vélez de Guevara: Clás. c., XXXVIII-29. || **7.** s. XVIII al XX. Gracia o merced. *D-A.*, 1791. || **8.** s. XIII. Obra notable, milagro raro. Berceo: *S. Dom.*, 376. || **9.** s. XVIII al XX. Saludo que consiste en inclinar la cabeza o algún otro ademán amistoso Fdez. Moratín: *Obr.*, II-694. || **10.** IMPR.

Hoja, página o parte de ella que se deja en blanco en algunos impresos entre dos capítulos o al principio de ellos. || **11.** f. pl. TAUROM. Los saludos y cumplidos solemnes y cortesanísimos, hechos a caballo desde la plaza, que precedían a la suerte de rejonear, y aun hoy la preceden en el toreo a caballo de los portugueses. || *Estragar la* CORTESÍA. fr. Que se dice del que, no contento con los beneficios que ha recibido de una persona, le hace repetidas instancias para nuevos aumentos y gracias y a todas horas la molesta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 11, 13, 29; II-33, 60.

CORTÉSMENTE. adv. m. s. XV al XX. Con atención, con cortesanía. Góngora: *Obr.*, I-226. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12, 13, 21; II-50.

CORTEYA. f. AST. **Corteza**, parte exterior del árbol.

CORTEYAR. tr. s. XIII y XIV. **Cortejar.** *Sta. María Egipciaca*, v. 160.

CORTEYO. m. AST. Corteza del pan.

CORTEZA (l. *corticea*, t. f. de *-eus*, de corteza). f. s. XIII al XX. Parte exterior del árbol, compuesta de varias capas, que lo cubre desde sus raíces hasta la extremidad de las ramas. Berceo: *Mill.*, 16; Góngora: *Obr.*, II-332. || **2.** s. XIV al XX. Parte exterior y dura de algunas frutas y otras cosas como la de la cidra, el limón, el pan, el queso, etc. D. Juan Manuel: *Lib. de los est.*, 112 b, 7; *J. Ruiz*, 1291 a; Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 141. || **3.** fig. s. XVI al XX. Exterioridad de una cosa no material. Góngora: *Obr.*, III-272. || **4.** fig. s. XVIII al XX. **Rusticidad**, falta de política y crianza en una persona. *D-A.*, 1726. || **5.** SANT. Pan de cada día. || **6.** pl. GERM. **Guantes.** Hidalgo: *Voc.*, 1609, s. v. || **7.** NAV. Recipiente de corteza de haya para guardar la sal que se echa al queso. || **8.** NAV. Nombre que dan a la tela del jergón de hoja de maíz. || **9.** BURG. Piel de la patata. || C. *peruviana.* **Quina**, corteza de un árbol del Perú amarga y algo astringente, exteriormente amarillenta y algo arrugada y por lo interior casi lo mismo que la canela.—*Injertar de* CORTEZA. fr. Unir al pie una cortecilla de la planta que se quiere injertar, con tal que lleve una o más yemas verdes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-11; II-10, 35, 71.

CORTEZA. f. **Ortega**, ave gallinácea. D. Juan Manuel: *Cab.*, 502, 20; *D-A.*, 1843.

CORTEZO. m. LEÓN. Rebanada de pan. || **2.** SANT. Garrapata muy pequeña que abunda en las hojas del roble y cuando se adhiere a la piel humana se clava en ella hasta esconderse. || **3.** SANT. Pan de cada día. || **4.** SANT. Corteza de un árbol, frutas, queso, etc. || **5.** BURG. Corteza del pan.

CORTEZÓN. m. aum. de *corteza*. Parte exterior del árbol. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CORTEZÓN. m. SANT. Cuervo marino o cormorán de los franceses.

CORTEZOSO, -SA. adj. s. XVI al XVIII. De mucha corteza. Fr. Bartolomé Segura: *Ensayo de Gallardo*, IV.

CORTEZUDO, -DA. adj. s. XVII al XX. Que tiene mucha corteza. Cervantes: *Galatea*, f. 64 v.°. Otros leen *cortecido;*. Quevedo: *Orland.*, cant. 1, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** fig. Dic. de la persona rústica, inculta.

CORTEZUELA. f. dim. de *corteza*. Parte exterior del árbol.

CORTICAL (l. *cortex, corticis*, corteza). adj. BOT. Concerniente o relativo a la corteza. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** ANAT. Substancia exterior y cenicienta del encéfalo. || **3.** GEOL. Concerniente o relativo a la corteza terrestre. || **4.** Exterior, superficial. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 87. || **5.** ANAT. y BOT. Apl. a la capa más externa que rodea ciertos órganos.

CORTICÍCOLA (l. *cortex, corticis*, corteza, y *colere*, habitar). adj. BOT. y ZOOL. Dic. de los animales y de las plantas que viven en la corteza de los árboles. || **2.** m. pl. ZOOL. Familia de insectos coleópteros cuyas larvas viven en la corteza de los árboles. || 3 ZOOL. Tribu de aves del orden de los pájaros que comprende los que buscan su alimento en las cortezas de los árboles.

CORTICÍFERO, -RA (l. *cortex, corticis*, corteza, y *ferre*, llevar). adj. ZOOL. Que tiene una cubierta parecida a la corteza. || **2.** m. Pólipo de las Antillas.

CORTICIFORME (l. *cortex, corticis*, corteza, y *forma*, figura). adj. ZOOL. Que tiene forma de corteza.

CORTICINA. f. QUÍM. Substancia amorfa y amarilla, insípida e inodora, encontrada en la corteza del álamo.

CORTICOSO, -SA. adj. Dic. de ciertas frutas que, como la naranja, tienen interiormente una corteza coriácea.

CORTICOTROPINA. f. MED. Hormón de la porción anterior de la hipófisis, que estimula especialmente la corteza suprarrenal.

CORTIDURA. f. s. XVI al XVIII. Comercio y trato de pieles. *N. recopil.*, 1547, IV-22, 2; Espinel: *Clás. c.*, LI-136.

CORTIEGA. f. AST. Agua de color obscuro y sabor acre que queda en la olla después de cocidas las castañas. || *Dar la* CORTIEGA. fr. Usual para expresar que el agua que se echa en una vasija nueva de madera adquiere las propiedades de la cortiega.

CORTIJADA. f. s. XIX y XX. Conjunto de habitaciones fijas levantadas por los labradores o dueños de un cortijo. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** s. XIX y XX. Conjunto de varios cortijos. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CORTIJERA. adj TAUROM. Dic. de la jaca ligera y bien domada para las faenas del cortijo.

CORTIJERO, -RA. m. Persona que cuida de un cortijo y vive en él. || **2.** m. s. XIX y XX. Capataz de un cortijo. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CORTIJO (de *corte*). m. s. XVI al XX. Posesión de tierra y casa de labor. *Recopil.*, 1567, VII-7, 13. || **2.** SANT. **Pocilga.** || **3.** GERM. **Mancebía.** Hidalgo, *Voc.*, 1609, s. v. || *Alborotar el* CORTIJO. fr. fig. y fam. Alterar, turbar con palabras o acciones una compañía o concurrencia de gente.—2. fig. y fam. Animar a la gente para que concurra a una función o festejo. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORTIL (l. *cortile;* de *cors*, corral). m. **Corral.**

CORTILARGUCHO, -CHA (de *corto* y *largucho*). adj. fam. Que tan pronto aparece corto como largo.

CORTILLERO. m. Charlatán.

CORTIMIENTO. m. s. XVIII. **Curtimiento.** *D-A.*, 1791.

CORTÍN. m. AST. **Colmenar.** || **2.** f. NAV. **Pocilga.**

CORTINA (l. *cortina*). f. s. XIII al XX. Paño grande hecho de tejidos de seda, lana, lino u otro género con que se cubren y adornan las puertas, ventanas, camas y otras cosas. Berceo: *Mil.*, p. 320 b; *J. Ruiz*, p. 391 c; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-723. || **2.** s. XVII al XX. En la etiqueta y ceremonial de la real capilla, dosel en que estaba la silla o sitial del rey. Pinel y Monroy: *Retrato del buen vasallo*, 1677, p. 249. || **3. Cortinal**, pedazo de tierra cercado. || **4.** fig. s. XVI al XX. Lo que encubre y oculta algo, y aquí las sombras del crepúsculo cuando anochece. Góngora: *Obr.*, II-66. || **5.** fig. y fam. En las tabernas, residuo de vino que dejan en las copas o vasos los bebedores. || **6.** fig. s. XVI y XVII. Margen de un río o arroyo. Góngora: *Obr.*, II-310. || **7.** FORT. Lienzo de muralla que está entre dos baluartes. *D-A.*, 1791. || **8.** SAL. Tierra pequeña cercada con vallado de piedra de poco más de un metro de altura. || **9.** AGR. LEÓN. Tierra pequeña de regadío. || C. *de muelle.* fr. Muro de sostenimiento a orillas de un río o del mar, sobre todo en los puertos, para facilitar las operaciones de embarque y desembarque.—*Correr la* CORTINA. fr. fig. Descubrir lo oculto y difícil de entenderse.—2. fig. Pasar en silencio u ocultar alguna cosa.—*Dormir a* CORTINAS *verdes.* fr. fig. y fam. Dormir en el campo. Dic. así por el verdor de las hierbas y de los árboles. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORTINADO, -DA. adj. s. XIII al XX. Que tiene cortinas. *Alex.*, p. 803. || **2.** BLAS. Dic. del escudo cortinado, el partido por dos líneas que, arrancando del punto medio de la parte superior o inferior del jefe, terminan en los cantones de la punta. || **3.** p. p. de *cortinar*.

CORTINAJE. m. s. XVII al XX. Conjunto o juego de cortinas. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CORTINAL (del mismo origen que *cortiña*). m. s. XVI al XX. Pedazo de tierra cercado, inmediato a pueblo o casas de campo que ordinariamente se siembra todos los años. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611.

CORTINAR. m. SAL. **Cortinal**, tierra pequeña cercada con vallado de piedra.

CORTINAR. tr. s. XIII y XIV. Poner cortinas. *Gr. conq. de Ultr.*, c. 41.

CORTINILLA (d. de *cortina*). f. s. XIX y XX. Cortina pequeña que se coloca en la parte interior de los cristales de balcones,

cor ventanas, puertas, vidrieras, portezuelas de coches, etc., para resguardarse del sol o impedir la vista desde fuera. || **2.** CINEMAT. Transición que substituye algunas disolvencias, encadenados, etc., en la continuidad para resolver tiempo y espacio. Pueden ser de diferentes formas y dibujos. Elementalmente se dividen en, *a*), de molde, aquellas cuya gradación es perceptible por líneas acusadas, y *b*), por degradado, las que tienen como punto de transición un empañamiento o ahumado. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CORTINO. m. SAL. **Cortina,** tierra pequeña. || **2.** SANT. Separación del ganado en la corte o cuadra.

CORTINÓN. m. aum. de *cortina*.

CORTIÑA (b. l. *cortina*, d. del l. *cors, cortis*, corral). f. GAL. **Cortina,** pedazo de tierra cercado inmediato a pueblo o casas de campo que ordinariamente se siembra todos los años.

CORTIR. tr. s. XVIII. **Curtir.** *D-A.*. 1791.

CORTISONA. f. MED. Esteroide de la corteza suprarrenal, que se prepara hoy sintéticamente de un ácido biliar.

CORTITO. adv. CHILE. Suavemente, ligero. || *Llevarle a uno* CORTITO. CHILE. Llevarle preso y bien asegurado.

CORTO, -TA (l. *curtus*). adj. s. XIII al XX. Díc. de las cosas que no tienen la extensión que les corresponde y de las que son pequeñas en comparación con otras de su misma especie. *Partidas*, I-5, 39; *Crón. gen.*, 4, 2-295 a; Berceo: *S. Mill.*, 230; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-441. || **2.** s. XIV al XX. De poca duración, estimación o entidad. D. Juan Manuel: *Inf.*, 32 a, 30; Góngora: *Obr.*, I-6; Sta. Teresa: *Cartas*, R., LV-117 b. || **3.** s. XV al XX. Escaso o defectuoso. Pulgar: *Claros var.*, 24-130; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-449. || **4.** Díc. de la vista corta o la del miope. Fr. Luis de Granada: *Adic. al mem.*, R., VIII-571. || **5.** Díc. del romance corto, el que se compone de versos de ocho sílabas. || **6.** Que no alcanza al punto de su destino. || **7.** Díc. corto circuito el que ofrece una resistencia sumamente pequeña. || **8.** fig. s. XVII al XX. Tímido, encogido. Valbuena: *Siglo de oro*, 1624, IX, p. 194. || **9.** fig. s. XVII al XX. De escaso talento o poca instrucción. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 30, R., XXV-79 b. || **10.** fig. s. XVI al XX. Falto de palabras y expresiones para explicarse. Góngora: *Obr.*, III-232; Sta. Teresa: *Moradas*, R., LIII-455 b. || **11.** Díc. del paso corto, el de la marcha a razón de ciento veinte por minuto y longitud de treinta y tres centímetros. || **12.** TAUROM. Díc. del torero de escaso repertorio, que no da variedad a su toreo. || **13.** TAUROM. Díc. del toro pequeño, con poca distancia del hocico a la cola. || **14.** pl. TAUROM. Díc. de las banderillas de menos longitud que las corrientes. Generalmente, los toreros que banderillean de esta forma cortan las usuales para reducirlas y colocan un pañuelo en el extremo para no herirse la mano con las astillas, aunque también las hay fabricadas a propósito. || **15.** s. XIV al XX. p. p. irreg. de *cortar*. *J. Ruiz*, 904. || *En* CORTO. TAUROM. Poca distancia que separa al toro del torero al citar para una suerte. También torear ceñido y desde cerca. || *A la* CORTA *o a la larga*. m. adv. Más tarde o más temprano, al fin y al cabo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-9, 12, 14, 25, 34, 49, 51; II-1, 5, 21, 34, 48.

CORTÓN (de *cortar*). m. s. XVII al XX. Insecto ortóptero semejante al grillo, pero bastante mayor. Vive en los jardines y huertas y es muy dañino a las plantas, por las raíces que corta al hacer las galerías subterráneas en que habita y se reproduce. || **2.** s. XIV y XV. Que corre de corte en corte. *Canc. de Baena*, p. 100. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CORTUSA (de *Cortusi*, botánico italiano). f. BOT. Género de plantas primuláceas.

CORÚ. m. Árbol de Madagascar parecido al membrillero.

CORÚA (voz cubana). f. CUBA. Ave palmípeda especie de cuervo marino que se alimenta de peces y mariscos.

CORUCO. m. MÉJ. Piojo de las aves.

CORUCHO. adj. TAUROM. Díc. del toro cornibrocho.

CORUDA. f. ZOOL. Ave palmípeda especie de pato de color negro cuya carne es muy sabrosa. Habita en los manglares de las Antillas.

CORUJA. f. s. XVIII. **Curuja,** lechuza. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CORULLA f. MAR. Pañol de las jarcias en las galeras. || **2.** MAR. **Crujía,** espacio de popa a proa en medio de la cubierta del buque. || **3.** Último banco de remeros hacia la proa. *Guzmán de Alfarache*, Clás. c., 1604, 2.ª parte, V-171.

CORUNDA. f. MÉJ. Tamal de maíz.

CORUNDELITA. f. MINER. Substancia de la familia de las micas, variedad de margarita, que se halla acompañando al corindón en terrenos de Pensilvania (Estados Unidos).

CORUÑA. f. s. XVIII al XX. Lienzo que tomó su nombre de la ciudad en que se fabrica. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CORUÑÉS, -SA. adj. Natural de La Coruña. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad.

CORUPÁN. m. BOT. Una especie de árbol leguminoso.

CORUSCANTE. p. a. poét. de *coruscar*. Que corusca. Quevedo: *Musa*, 6, rom. 1.

CORUSCAR (l. *coruscare*). intr. s. XVI y XVII. Lucir, brillar. Garcilaso: Clás. c., III-117.

CORUSCO, -CA (l. *coruscus*, resplandeciente). adj. poét. s. XVII al XX. **Coruscante.** Quevedo: *Musa*, 6, son. 23.

CORUSQUEZ (de *corusco*). f. POÉT. Brillantez, refulgencia.

CORUU (voz latina). m. Antiguo clarín romano de sonido muy agradable.

CORVA (l. *curva*, t. f. de *corvus*, corvo). f. s. XV al XX. Parte de la pierna opuesta a la rodilla, por donde se dobla y encorva. Bahía: *Hist. pontif.*, 1620, III, p. 399. || **2.** CETR. **Aguadera,** surco o zanja de desagüe en las tierras. || **3.** VETER. Tumor que se forma en la parte superior y algo anterior de la cara interna del corvejón en las caballerías. || **4.** AR. Una de las partes de que se compone el arado. || **5.** P. RICO. **Hoz.** || **6.** GERM. **Ballesta.** Hidalgo, *Voc.*, 1609, XXIII-113. || **7.** pl. GERM. **Grillos.** *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, LXIX, p. 5-8. || *Entrarle a uno* CORVAS. MÉJ. Darle miedo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-29.

CORVADA. f. AND. Prestación personal para obra de interés común.

CORVADO, -DA. adj. GERM. **Muerto.** Hidalgo: *Voc.*, 1609. || **2.** p. p. de *corvar*. s. XV al XX. Mena: *Coronación*, 1438, f. 7. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORVADURA (l. *curvatura*). f. s. XV al XX. Parte por donde se tuerce, dobla o encorva una cosa. || **2. Curvatura.** || **3.** ARQ. Parte corvada o arqueada del arco o de la bóveda. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CORVAL. adj. Se dice de la aceituna más larga que la común. || **2.** m. LEÓN. Correa con que se sujetan las abarcas a las piernas. || **3.** MAR. AND. Pez común en las costas andaluzas.

CORVAMENTE. adv. m. De una manera corva.

CORVANABLANCO. m. BOT. Árbol de segundo orden que se encuentra en la isla de Santo Domingo.

CORVAR (l. *curvare*). tr. s. XIII al XX. **Encorvar.** *Crón. gen.*, f. 263; Góngora: *Obr.*, II-31 y 32. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORVATO. m. s. XVII al XX. Pollo del cuervo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CORVAZA (de *corva*). f. VET. Tumor que se forma en la parte lateral externa e inferior del corvejón en las caballerías.

CORVECITO. m. d. de *cuervo*. Horozco: *Epíst.*, 1550, VIII, p. 207.

CORVEDAD (l. *curvitas, -atis*). f. **Curvidad,** curvatura, desvío de la dirección recta.

CORVEJÓN (de *corvo*). m. s. XVI al XX. VET. Articulación situada entre la parte inferior de la pierna y superior de la caña, y a la cual se deben los principales movimientos de flexión y extensión de las extremidades posteriores de los cuadrúpedos. Diego de Torres: *Hist. de los jerifes*, 1586, p. 86. || **2.** En los gallos y otras aves, espolón. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CORVEJOS (de *corvo*). m. pl. VETER. **Corvejón,** articulación situada entre la parte inferior de la pierna y superior de la caña.

CORVELLA. f. AR. Hoz pequeña.

CORVEÑO, -ÑA. adj. Natural de Cuerva, villa de la prov. de Toledo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CORVERA. adj. SANT. Dic. de la res vacuna con los cuernos corvos.

CORVETA (fr. *courbette*). f. s. XVI al XX. Movimiento que se enseña al caballo obligándole a ir sobre las patas con los brazos en el aire. Góngora: *Obr.*, ed. Foulche, 1581, I-10; *Quij., R. M.*, 1927, II-124. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CORVETEAR. intr. Hacer corvetas el caballo. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CORVÍDEO, -A (l. *corvus*, curvo). adj. ZOOL. Concerniente al cuervo.

CÓRVIDOS (l. *corvus, corvi*, cuervo). m. pl. ZOOL. Familia de pájaros dentirrostros cuyo tipo es el cuervo.

CORVILLO. adj. fam. s. XIV al XVIII. Se dice del Miércoles de Ceniza. *J. Ruiz*, 1173.

CORVILLO. m. AR. Espuerta de mimbres. || 2. EXTR. Instrumento para cortar leña y podar. Zamora: *El habla de Mérida*, 1943, p. 86.

CORVINA (de *corvino*, por el color). f. s. XV al XX. ZOOL. Pez marino de color pardo con manchas negras en el lomo cuya carne es muy apreciada. Abunda en el Mediterráneo. *Canc. de Baena*, 446 y 458.

CORVINA (de *corvo*). f. CHILE. Especie de sierra más ancha en el medio que en las puntas y con dientes triscados.

CORVINERA. f. ART. y OF. Red para la pesca de corvinas.

CORVINO, -NA (l. *corvinus*). adj. Concerniente o relativo al cuervo o parecido a él. Ortega y Gasset: *El espectador*, 1933, II, p. 84.

CORVIVAL (de *cuervo*). m. ZOOL. Pájaro dentirrostro de la familia de los córvidos.

CORVO, -VA (l. *curvus*). adj. s. XIV al XX. Arqueado o combado. *Partidas*, II-78; D. Juan Manuel: *Caza*, XII-5; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-382. || 2. s. XIII. **Garabato.** *Fuero de Usagre*, 285; *Fuero de Plasencia*, c. 563; *Fuero de Soria*, p. 117. || 3. m. s. XIII al XVIII. **Garfio.** *Crón. gen.*, f. 114. || 4. **Corvina**, pez marino del orden de los acantopterigios. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-11; II-14.

CORXA. f. GAL. Reunión, sociedad, agrupamiento de personas.

CORZA. f. s. XVI al XX. Hembra del corzo. Góngora: *Obr.*, I-247.

CORZA. f. LEÓN. Tablado de madera provisto de una cadena de hierro en uno de sus lados que sirve para transportar grandes piedras. || 2. LEÓN. **Horqueta.**

CORZO (l. vulgar *curtius*, y éste del l. *curtus*, corto). m. s. XIII al XX. Cuadrúpedo rumiante algo mayor que la cabra, rabón y de color gris rojizo; tiene las cuernas pequeñas, verrugosas y ahorquilladas hacia la punta. *Fuero de Navarra*, RFE., VIII-345; *Aranceles del s. XIII*, RFE., X-113; Góngora: *Obr.*, I-131. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

CORZO, -ZA. m. y f. SANT. Cesto grande para transportar tierras.

CORZUELO (l. *corticeolum*). m. Porción de granos de trigo que, por no haber despedido la cascarilla al tiempo de trillarse, se separa de los demás cuando se ahecha. *D-A.*, 1726.

cos **COS.** m. AST. Cuerpo de la camisa de mujer que usaba la gente aldeana. || 2. s. XIII al XV. **Cuerpo.** *Cantiga*, 185; *Canc. de Baena*, c. 259.

COSA (l. *causa*). f. s. XII al XX. Todo lo que tiene entidad, ya sea corporal o espiritual, natural o artificial, real o abstracta. La 1.ª doc. data de los orígenes del idioma: *Glosas de Silos*, 2.ª mitad del s. X; *Poema del Cid*, 1775; Berceo: *S. Dom.*, 1; *J. Ruiz*, 564; D. Juan Manuel: *Cab.*, 447, 6; Góngora: *Obr.*, I-165; S. Juan de la Cruz: *Subida al Monte*, 1, 3, c. 18, 22. || 2. s. XVI y XVII. En oraciones negativas, nada. *Quij.*, R. M., 1928, V-447. || 3. DER. En contraposición a persona o sujeto, el objeto de las relaciones jurídicas. En el régimen de esclavitud el esclavo era una cosa. || 4. DER. El objeto material, en oposición a los derechos creados sobre él y a las prestaciones personales. || 5. s. XIII. **Vida.** Berceo: *Mil.*, 136. || 6. DER. **Bien.** || 7. s. XIII. Asunto, materia. Berceo: *Mil*, 46. || 8. s. XIII. **Milagro.** Berceo: *Mil.*, 131. || 9. FILOS. Sinónimo de ser, realidad, algo; equivale a los términos latinos *res, ens, hoc aliquid;* como éstos, expresa la realidad indeterminada; su opuesto, la nada. En metafísica, la substancia o naturaleza indeterminada de los seres. Más frecuentemente se usa en plural, como conjunto de seres del universo. En derecho, cosa son todos los bienes susceptibles de dominio o propiedad del hombre; se opone a persona, «sui juris». || 10. m. adv. AR. Nada. || 11. s. XII. Forma adv. de modo: *fiera* COSA, fieramente. *Poema del Cid.* || 12. conj. BOL., CHILE, PERÚ, P. RICO, R. DE LA PLATA y VENEZ. De modo, de suerte, de tal manera que, hasta tal punto o grado que. || 13. AM. CENTR., ARGENT., BOL., PERÚ, P. RICO y VENEZ. Para que, a fin de que, verbigracia. || C. *de entidad.* Cosa de substancia, de consideración, de valor.—C. *del otro jueves.* fig. y fam. Hecho extravagante.—2. fig. y fam. Lo que ha mucho tiempo que pasó.—C. *de mieles.* fig. y fam. Cosa excelente, exquisita.—C. *de oír.* expr. Cosa digna de ser oída o capaz de llamar la atención.—C. *de ver.* expr. Cosa digna de ser vista o capaz de llamar la atención.—C. *dura.* fig. Cosa rigurosa o intolerable.—C. *fuerte.* Fuerte cosa.—C. *juzgada.* Se dice de cualquier cosa que se da por resulta e indiscutible y de que es ocioso tratar.—2. DER. Excepción que se alega cuando en un nuevo pleito se reproduce la cuestión ya resuelta anteriormente.—C. *no vista* o *nunca vista.* fig. y fam. Cosa muy extraña y sorprendente.—C. *perdida.* loc. Con que se da a entender que una persona es muy descuidada en sus obligaciones o incorregible en sus vicios y costumbres.—C. *rara.* expr. Con que suele manifestarse la admiración, extrañeza o novedad que causa alguna cosa.—*Brava* COSA. irón. Cosa necia o fuera de razón.—*Fuerte* COSA. fam. Cosa molesta, difícil y trabajosa.—*Poquita* COSA. fam. Dic. de la persona débil en las fuerzas del cuerpo o del ánimo.—COSA *y* COSA. Quisicosa, adivinanza.—COSAS *de alguno.* expr. fam. Para explicar o disimular las rarezas o extravagancias de alguna persona que ya no causan extrañeza por ser frecuentes en ella.—COSAS *del mundo.* loc. En que se alude a las alternativas y vicisitudes que ofrece la vida.—COSAS *de viento.* fig. y fam. Las inútiles, vanas, de poca entidad y substancia.—*A* COSA *hecha.* m. adv. Con éxito seguro.—*Ante todas* COSAS. m. adv. Ante todo.—*Cada* COSA *en su tiempo.* fr. proverb. Que indica que la oportunidad avalora las cosas. Suele agregarse: *y los nabos en adviento.*—*Cada* COSA *para su* COSA. expr. fam. Con que se da a entender que las cosas se deben aplicar solamente a sus destino naturales.—*Como quien hace otra* COSA, o *tal* COSA *no hace.* loc. adv. fam. Con que se denota que uno ejecuta algo con disimulo de forma que no lo comprendan los demás.—*Como quien no quiere la* COSA. loc. adv. fig. y fam. Con disimulo, suavemente, como si no quisiera conseguir aquello mismo que se apetece.—*Como si tal* COSA. fr. fig. y fam. Como si no hubiera pasado nada.—*Corran las* COSAS *como corrieren.* expr. fam. Con que se da a entender que no causa inquietud ni importancia lo que sucede.—COSA *con* COSA. loc. que precedida de ciertos verbos con negación denota desarreglo, falta de orden o incoherencia.—*Cosa cumplida, sólo en la vida.* refr. Con que se explica lo mucho que dejan de desear las mayores felicidades mundanas.—COSA *de.* m. adv. fam. Cerca de, o poco más o menos.—*Cosa hallada no es hurtada.* refr. Que además de su significación recta tiende a disculpar al que se prevale de la ocasión para sus fines.—*Cosa mala nunca muere.* refr. Con que se da a entender el sentimiento que se tiene de ver perecer las cosas buenas y permanecer las malas. Apl. comúnmente a personas y animales.—COSAS *que van y vienen.* expr. fam. Que se usa para consolar a uno en lo que padece o le sucede, aludiendo a la alternada sucesión o inestabilidad de las cosas.—*Dejando una* COSA *por otra.* loc. adv. Mudando de conversación, variando sin propósito de sujeto o materia.—*Dejarlo como* COSA *perdida.* fr. fam. No hacer caso de la persona o cosa a que no se puede poner enmienda o remedio.—*El que no duda no sabe cosa alguna.* refr. Que enseña cuánto perjudican a la averiguación de la verdad la facilidad en creer y la precipitación y falta de examen.—*Las* COSAS *de palacio van despacio.* fr. fig. y fam. Con que se alude a la lentitud con que se lleva un asunto.—*Manda y descuida: no se hará cosa ninguna.* refr. Que advierte cuán necesaria es la vigilancia en los que mandan para que se cumpla lo mandado.—*Ni* COSA *que lo valga.* loc. Que se emplea para incluir en una negación no solamente lo expresado, sino también todo lo análogo o equivalente.—*No haber tal* COSA. fr. No ser así, ser falso.—*No hacer* COSA *a derechas.* fr. No hacer nada con acierto.—*No hay* COSA *más barata que la que se compra.* fr. Proverb. con que se significa que no pocas veces los regalos y agasajos resultan más costosos que lo que se adquiere por dinero.—*No ponérsele a uno una* COSA *por delante.* fr. fig. Atropellar por todos los inconvenientes y miramientos que se ofrecen.—*No quedarle a uno otra* COSA. fr. fam. Con que se asegura que lo que se dice es cierto y no fingido.—*No sea* COSA *que.* fr. fig. Que indica prevención o cautela.—*No ser* COSA. fr. fam. No valer cosa.—*No ser una* COSA *del otro jueves.* fr. fig. y fam. Hecho o dicho insignificante y vulgar.—*No ser* COSA *del otro mundo.* fr. fig. Con que se afirma que la cosa de que se trata no es nada extraña ni sale de la esfera de lo usual y sabido.—*No tener uno* COSA *cuya.* fr. fig. Ser muy desprendido y liberal.—*Oír, ver y callar, recias cosas son de obrar.* refr. Que enseña el cuidado que se debe poner en estas tres cosas, pues cuesta gran dificultad y repugnancia el observarlas.—*Otra* COSA *es con guitarra.* expr. fam. Con que se reprende al que se gloría de hacer una cosa que se cree prudentemente no la haría si llegase lance u ocasión de ejecutarla.—*¿Qué* COSA? loc. fam. ¿Qué dice?—*Quedarle a uno otra* COSA *en el cuerpo*

cos o *en el estómago*. fr. fig. y fam. Decir con disimulación lo contrario de lo que se siente.—*¿Qué es* COSA *y* COSA? loc. De que suele usarse cuando se proponen enigmas; como si se dijera ¿qué significa la cosa propuesta?—*Quien desalaba la cosa, ése la compra. Quien dice mal de la pera, ése se la lleva.* refrs. Con que se zahiere al que disimula la voluntad o gana que tiene de una cosa poniéndole afectadamente defectos.—*Quien las cosas mucho apura, no tiene vida segura.* refr. Que enseña que se ha de evitar la demasiada curiosidad en averiguar las cosas ajenas, por las malas consecuencias que tiene.—*Rodearse las* COSAS. fr. Venir a parar a buen o mal término por caminos no esperados.—*Ser algo* COSA *de uno*. Ser de su aprecio, estimación, interés, etc.—*Tres cosas demando si Dios me las diere: la tela, el telar y la que la teje.* refr. Que reprende a los ambiciosos que con nada se contentan.—*Tres cosas echan al hombre de casa fuera: el humo, la gotera y la mujer vocinglera.* refr. Que explica lo incómodas que son estas tres cosas.—*Tres cosas hacen al hombre medrar: iglesia, mar y casa real.* refr. Según el cual los tres medios de hacer fortuna son las dignidades eclesiásticas, el comercio y el servicio del rey en su casa.—*No acordarse más de una* COSA *que las nubes de antaño.* fr. No acordarse de nada absolutamente.—*¡Ah,* COSA! GUAT. Negación irónica.—*¡Haya* COSA! MÉJ. Denota admiración y extrañeza.—*Ni por una de estas nueve* COSAS. MÉJ. De ninguna manera. Alude al catecismo del P. Ripalda, donde se lee: «el pecado venial se perdona por una de estas nueve cosas». || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-2, 3, 6, 8, 9, 12, 16, 19, 26, 31, 34, 46; II-8, 9, 38. || La palabra *cosa* tiene muchas aceps. especiales de carácter gramaticalizado a partir de Berceo y Alfonso X el Sabio.

COSACA (de *cosaco*). f. Especie de danza eslava.

COSACO, -CA (kirgís *kasak*, caballero). adj. s. XIX y XX. Díc. del habitante de varios distritos de Rusia. .Ú t. c. s. *D-A.*, 1852. || 2. m. s. XIX y XX. Soldado ruso de tropa ligera. Salvá: *Dicc.*, 1879. || Cfr. *Sobrino*, 1705, que lo sitúa en Polonia.

COSACOSA. f. ECUAD. Nombre que se da a cierta planta textil.

COSADIELLA. f. AST. Adivinanza.

COSADILLOS. m. pl. s. XVII. Cosas de nada. || Cfr. *Oudin*, 1607.

COSALITA. f. MINER. Sulfuro de bismuto y de plomo argentífero que abunda en Cosalá, provincia de Sinaloa (Méjico), de donde le viene el nombre.

COSAQUERÍA (de *cosaco*, con alusión a las correrías de éstos). f. Incursión brusca, invasión acompañada de rapiña.

COSAR. m. Especie de algodón fabricado en la India.

COSARIAMENTE. adv. m. A lo cosario, acosando sin tregua.

COSARIO, -RIA (de *corsario*). adj. s. XV al XX. Concerniente o relativo al corsario o pirata. *A. Palencia*, 1490, 29 b, 75 b. || 2. s. XVIII al XX. Cursado, frecuentado. *D-A.*, 1791. || 3. m. s. XVI al XX. Ordinario, trajinero, arriero que conduce géneros de un pueblo a otro. *Ambrosio Morales*, 1578, I, p. 136. || 4. s. XVIII al XX. Cazador de oficio. *D-A.*, 1726. || 5. s. XVI al XVIII. Corsario. Fr. L. de León: Clás. c., XXXIII-33. || *De* COSARIO *a* COSARIO *no se pierden sino los barriles.* fr. proverb. *Entre sastres no se pagan hechuras.* Que explica la buena correspondencia que suelen usar entre sí las personas de un mismo empleo, profesión u oficio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Percív.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Requejo*, 1717.

COSCA. f. GAL. Vaina en que se encuentran los garbanzos, habichuelas y otras leguminosas. Se le da este nombre cuando ya está seca. || 2. NAV. Cabeza. || 3. NAV. Viejo.

COSCA. com. AR. Egoísta, marrullero.

COSCADA (de *cosca*, cabeza). f. NAV. Sueño breve, cabezada. || 2. NAV. Cada una de las cabezadas que da el que duerme sentado.

COSCACHEAR. tr. CHILE. Dar de coscachos.

COSCACHO. m. CHILE y ECUAD. Cocacho, coscorrón.

COSCADICA. f. NAV. Soñada corta, cabezada, siesta de escasa duración. Se aplica al que duerme sentado.

COSCAL. m. AND. Omóplato. Ú. m. b. en pl.

COSCAR. tr. BURG. Golpear, especialmente en la cabeza.

COSCARANA (de *cuscurro*). f. s. XVIII al XX. AR. Torta muy delgada y seca que cruje al mascarse. *D-A.*, 1791.

COSCARAÑA. f. NAV. Tostaraña, torta muy delgada y seca que se quiebra y cruje al masticarla.

COSCAREAR. tr. HOND. Conseguir algo astutamente.

COSCARÍN. m. LEÓN. Chicharrón.

COSCARRÓN. m. P. RICO. Árbol de madera muy compacta y dura.

COSCARSE. r. SAL. Darse topetazo los animales, particularmente los de ganado lanar y cabrío. *D-A.*, 1843.

COSCAS. f. pl. AST. y LEÓN. Cosquillas, sensación que se experimenta en algunas partes del cuerpo cuando son ligeramente tocadas por otra persona.

COSCAZO. m. SAL. Topetazo.

COSCINOMANCIA (gr. *kóskinon*, criba, y *manteia*, adivinación). f. Adivinación por medio de los giros de una criba.

COSCINOPÓRIDOS (de *coscinóporo*). m. pl. ZOOL. Familia de esponjas ciatiformes estrelladas o provistas de brazos.

COSCINÓPORO (gr. *kóskinon*, criba, y *poro*). m. Género de esponjas ciatiformes con raíces ramificadas que sirve de tipo y da nombre a la familia de los coscinopóridos.

COSCO. m. GAL. Hojas que envuelven las espigas del maíz.

COSCOJA (de *coscojo*). f. s. XV al XX. Árbol achaparrado semejante a la encina, de la familia de las cupulíferas, y en el que con preferencia vive el quermes formando el coscojo. || 2. Hoja seca de la carrasca o encina. *D-A.*, 1726. || 3. Chapa de hierro arrollada en forma de cañuto que se coloca en los travesaños de bocados y de hebillas para que pueda correr con facilidad el correaje. || 4. SANT. Astilla pequeña que salta a golpe de hacha en árbol seco. || 5. SANT. Cuña que se introduce entre el sobeo y el yugo para templar aquél. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COSCOJAL. m. s. XV al XX. Sitio poblado de coscojas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

COSCOJAR. m. Coscojal. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Percív.*, 1599.

COSCOJEAR. intr. ARGENT. Hacer sonar las coscojas el caballo. L. Franco: *La Prensa*, B. Aires, 25, II, 1940.

COSCOJERA. f. Tos pertinaz y cascajosa en las personas.

COSCOJERO, -RA. adj. ARGENT. Díc. de la cabalgadura que hace sonar constantemente los coscojos del freno. Rivera: *La vorágine*, Glos.

COSCOJIENTO. adj. ECUAD. Díc. del animal que padece coscoja. También se aplica a las personas que tienen tos, y en este caso tiene matiz despectivo. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 407.

COSCOJILLA. f. s. XVIII y XIX. Coxcojilla, juego de muchachos que consiste en andar a la pata coja y dar con el pie a una piedrecita. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-93.

COSCOJITA. f. Coxcojita, juego de muchachos.

COSCOJO (l. *cusculium*). m. s. XIV al XX. Agalla producida por el quermes en la coscoja. D. Juan Manuel: *Cab.*, 509-1. || 2. pl. s. XVII al XX. Piezas de hierro a modo de cuentas que, ensartadas en unos alambres eslabonados y asidos por los extremos al bocado de los frenos a la brida, forman con la salivera los sabores. || 3. NAV. Coscoja, árbol achaparrado semejante a la encina. || 4. NAV. Haya joven de hasta un metro de altura. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COSCOLINA. f. AR. y NAV. Fruto del roble, bellota que produce el coscojo. || 2. MÉJ. Mujer de malas costumbres.

COSCOLINO, -NA. adj. MÉJ. Arisco, descontentadizo. || 2. Travieso, inquieto.

COSCOLOTERA. f. fam. NAV. Cabeza.

COSCOLTAR. tr. NAV. Quitar a la nuez la corteza verde que la recubre.

COSCOMATE (azteca *cuezcomtl*). m. MÉJ. Troje cerrado hecho con barro y zacate para conservar el maíz.

COSCÓN, -NA. adj. fam. **Socarrón,** hábil para lograr lo que le acomoda o evitar lo que le disgusta. Ú. t. c. s. || **2.** m. AR. Hombre entrado en días, viejo, marrullero.

COSCONES. m. pl. RIOJA. **Granzas,** granzones.

COSCORITOS. m. SANT. **Chicharrones** o pedazos de pella o tocino de cerdo después de fritos y exprimidos.

COSCOROBA (voz onomatopéyica). f. ARGENT. y CHILE. Ave especie de cisne, de cuello corto, toda blanca y más pequeña que el común.

COSCORRIADO, -DA. adj. NAV. Muy tostado.

COSCORRO. m. NAV. **Zuro,** corazón o raspa de la mazorca del maíz después de desgranada. || **2.** NAV. Punta de un bollo o pan.

COSCORRÓN (de *cosque*). m. s. XVI al XX. Golpe en la cabeza que no saca sangre y duele. *Lazarillo de Tormes*, 1554, c. 2; Quevedo: *Mus.*, v. jác. 10; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-4. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-26.

COS, COS. AR. Voz con que se llama a los perros cuando son cachorros.

COSCULLO. m. AR. Hueso de la fruta.

COSCURRO. m. LEÓN. y SAL. **Rebojo,** rescaño, cantero, pedazo de pan.

COSECANTE. f. TRIG. Secante del complemento de un ángulo o de un arco.

COSECHA (ant. *cogecha*, y éste del l. *collecta*, p. p. de *colligere*, recoger). f. s. XV al XX. Conjunto de frutos que se recogen de la tierra, como trigo, cebada, vino, aceite, etc. Góngora: *Obr.*; Artigas, epist. 16, p. 302, lín. 24. || **2.** s. XVIII al XX. Temporada en que se recogen los frutos. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVIII al XX. Ocupación de recoger los frutos de la tierra. || **4.** s. XVIII al XX. **Colecta.** *D-A.*, 1791. || **5.** fig. s. XVII al XX. Conjunto de cosas no materiales, como virtudes, vicios, etc. Cornejo: *Crón.*, 1682, I, p. 6, 19. || **6.** LEÓN. Conjunto de granos contenidos en el huelgo central de la rueda volantera que quedan por moler. || **7.** s. XIII. Tributo que se pagaba para alguna necesidad pública. *Partidas*, III-18, 23, cit. *D-A.*, 1726. || *Ser una cosa de la* COSECHA *de uno.* fr. fig. y fam. Ser de su propio ingenio o invención.—*Tras poca* COSECHA, *ruin trigo.* fr. fig. y fam. Que un daño suele producir otros. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-11, 15; II-58. En Asturias se dice *collecha* y en Burgos *cogecha*. Berceo escribe *cogecha*, *Sacr.*, 132.

COSECHAR. intr. s. XIX y XX. Hacer la cosecha. Ú. t. c. tr. *D-A.*, 1852.

COSECHERO, -RA. m. s. XVIII al XX. Persona que tiene cosecha. Ú. t. c. s. f. *D-A.*, 1726.

COSEDERA (de *cosederos*). f. MAR. Última tabla que hay contra el costado en los buques que no llevan trancanil. || **2.** Cabo delgado para afirmar las gazas.

COSEDEROS. m. pl. MAR. Los tablones exteriores de un buque.

COSEDIZO, -ZA. adj. Que se puede coser.

COSEDURA (de *coser*). f. s. XV al XX. **Costura.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

COSELETE (fr. *corselet*, d. de *corset*, que a su vez es d. de *corps*, y éste del l. *corpus*, cuerpo). m. s. XVI al XX. Coraza ligera, generalmente de cuero, que se usó por ciertos soldados de infantería. Góngora: *Obr.*, I-152. || **2.** s. XVII al XX. Soldado que llevaba coselete y, como arma ofensiva, pica o alabarda y formaba parte de las compañías de arcabuceros. || **3.** ZOOL. Tórax o parte de él en muchos insectos. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623.

COSENO. m. TRIG. Seno del complemento de un ángulo o de un arco. || C. *verso.* TRIG. Seno verso del complemento de un ángulo o de un arco.

COSEQUINA. f. AST. **Cosita.**

COSER (l. *consuere*). tr. s. XIV al XX. Unir con hilo de cualquier clase, enhebrado en la aguja, dos o más pedazos de tela, cuero u otra materia. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 147, 10; *Caza*, XV-21; S. Juan de la Cruz: *Subida al Monte Carmelo*, II-27, 4. || **2.** Hacer dobladillos, pespuntes y otras labores de aguja. || **3.** fig. s. XVI al XX. Unir una cosa con otra de suerte que queden muy juntas o pegadas. Góngora: *Obr.*, III-47 y 48. Llenar, plagar, acribillar. || **4.** s. XIII. Sujetar, clavar. Berceo: *S. Dom.*, 314. || COSERSE *uno con* o *contra alguna cosa.* fr. fig. y fam. Unirse estrechamente con ella.—C. *y cantar.* fr. fig. y fam. Con que se denota que aquello que se ha de hacer no ofrece dificultad ninguna. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-25, 52; II-17, 31, 62. || Rég. COSER *a* puñaladas; *-para* el corte.; -(unos) *a, con* otros.

COSER. m. s. XVI al XVIII. **Potro,** caballo de torneo. *Recopil.*, 1567, VI, p. 4, 23.°.

COSERA. f. s. XVII al XX. Porción de tierra regada. L. de Úbeda: *Bibl. madril.*, IX-148. || **2.** SAL. **Corsera,** tapadera de corcho para los cántaros. Ú. en la Ribera del Duero. || **3.** RIOJA. **Mojón.** || Cfr. *F. Nav.*, 1675.

COSERO, -RA. m. y f. s. XII al XIV. Corredor de coso de gala y fiesta. *Poema del Cid*, 993; *J. Ruiz*, 313; *Gr. conq. de Ultr.*, 537.

COSERO. m. AR. Arroyo para regar los campos.

COSETADA (de *coso*). f. s. XVII al XX. Paso acelerado o carrera. Quevedo: *Cuent.*, cit. *D-A.*, 1726. || *Dar* COSETADAS. Dar carreras.

COSETANO, -NA (l. *cosetanus*). adj. Natural de la Cosetania. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta región de la España Tarraconense, que comprendía próximamente el territorio de la actual provincia de Tarragona.

COSETEAR (de *coso*). intr. s. XVII y XVIII. Justar, lidiar. || **2.** s. XVIII. **Corretear.** *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVII. Correr los caballos. || Cfr. *Covarr.*, 1612.

COSI. s. XVII. Cosi cosi, adivinanza. L. de Úbeda: *Bibl. madril.*, IX-148.

COSIACA. f. AM. CENTR., COLOMB. y CHILE. Cosa insignificante.

COSIATA. f. COLOMB. Cosa menuda, dim. de *cosa*. || **2.** VENEZ. Nombre que se dió al movimiento separatista de 1826. || *En tiempo de la* COSIATA. VENEZ. En tiempo de maricastaña.

COSIBLE. adj. s. XV al XX. Que puede coserse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505.

CÓSICO (de *cosa*, raíz o número que se ha de elevar a una potencia). adj. ARIT. Dic. del número que es potencia exacta de otro.

COSICOSA (de la loc. *cosa* y *cosa*). f. **Quisicosa,** enigma u objeto de pregunta muy dudosa y difícil de averiguar.

COSIDO, -DA. s. XVIII al XX. p. p. de coser. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-209. || **2.** m. s. XVIII al XX. Acción de coser. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-220. || **3.** Calidad de la costura. || **4.** s. XIX y XX. Obra de costura. *D-A.*, 1852. || C. *de la cama.* Sábana de encima, mantas y colcha que suelen hilvanarse juntas para que no se separen. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-20; II-20, 52, 53.

CÓSIDOS (de *coso*, 2.° art.). m. pl. ZOOL. Familia de insectos lepidópteros bombicinos de abdomen voluminoso, largo y terminado en las hembras por un aguijón retráctil que les sirve para poner los huevos en los troncos de los árboles.

COSIDURA (de *coser*). f. MAR. Tratándose de cabos, especie de ligada.

COSIELLA. d. de *cosa*. s. XIII. Mosquita muerta. Berceo: *Mil.*, 188.

COSIFICACIÓN. f. Acción o efecto de cosificar.

COSIFICAR. tr. FILOS. Convertir una representación, pensamiento o idea en cosa. || **2.** Mecanizar, standarizar. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 305.

COSIJOSO, -SA. adj. AM. CENTR. y MÉJ. Engorroso, molesto, que da mucho que hacer con sus quejas. || **2. Cojijoso.**

COSIMENTE (prov. *causiment;* del germ. *kausjan*, prov. *causir*, fr. *choisi*). m. s. XII y XIII. Merced, favor. *Cid*, 1436; Berceo: *S. Dom.*, 277; *Alex.*, 1406.

COSINA. f. s. XV. **Caldo.** *Baena*, 446.

COSIRAR. intr. AR. Buscar, echar de menos.

COSIRITA (de *Cossyra*, nombre latino de la isla Pantelaria). f. MINER. Silicato que contiene ácido silícico, óxido de

cos magnesio, hierro, calcio, potasio y sodio, sesquióxido de aluminio, agua y flúor. Es mineral raro, hallado tan sólo en las lavas de la isla Pantelaria.

COSITA. f. Panamá. Merienda entre comidas.

COSITERO, -RA. adj. Colomb. **Mezquino,** amigo de detalles.

COSMARIO (gr. *kosmarion*, pequeño adorno). m. Bot. Género de algas conjugadas.

COSMÉTICA (gr. *kosmeetiké)*. f. Arte de confeccionar cosméticos y afeites.

COSMÉTICO, -CA (gr. *kosmeetikós;* de *kósméoo*, adornar, componer). adj. s. XIX y XX. Dic. de lo que pertenece al arte cosmética. *D-A.*, 1843. || 2. adj. s. XIX y XX. Dic. de las confecciones hechas para hermosear la tez o el pelo. Ú. t. c. s. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COSMETOLOGÍA (gr. *kosmetés;* de *kósméoo*, adornar, y *logos*, discurso). f. Parte de la higiene que trata de los vestidos y de la limpieza del cuerpo.

CÓSMICO, -CA (l. *cosmicus*, y éste del gr. *kosmikós;* de *kósmos*, mundo). adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo al cosmos. Ortega y Gasset: *El espectador*, 1933, I, p. 83; *D-A.*, 1726. || 2. Astron. Apl. al orto u ocaso de un astro, que coincide con la salida del sol.

COSMO-, -COSMO, -COSMIA. pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *kósmos*, mundo; de *kósméoo*, poner en orden.

COSMOCERÁTIDOS. m. pl. Paleont. Familia de amonítidos que vivieron desde mediados de la época jurásica al final de la cretácea.

COSMOCRACIA (gr. *kosmo-kratia*, gobierno del mundo). f. Sistema de la monarquía universal.

COSMÓCRATA (gr. *kósmos*, mundo, y *kratéoo*, mandar). adj. Que aspira a la monarquía universal. Ú. t. c. s. || 2. Partidario de ella. Ú. t. c. s.

COSMOCRÁTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cosmocracia.

COSMOGENIA (gr. *kósmos*, mundo, y *genos*, origen). f. Parte de la cosmología que trata de la formación del universo.

COSMOGÉNICAMENTE. adv. m. Desde el punto de vista de la formación del universo.

COSMOGÉNICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cosmogenia.

COSMOGNOSIS (gr. *kósmos*, mundo, y *genosis*, conocimiento). f. Conocimiento de los elementos del globo que influyen directamente en la vida de los seres animados.

COSMOGONÍA (gr. *kosmogonía;* de *kosmogonos;* de *kósmos*, mundo, y *gignomai*, ser, producirse). f. Filos. Comprende las teorías de hipótesis acerca del origen y evolución de los mundos estelares y más especialmente de nuestro sistema planetario. *D-A.*, 1852.

COSMOGONICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cosmogonía.

COSMOGRAFÍA (l. *cosmographia*, y éste del gr. *kosmographia;* de *kósmos*, mundo, y *graphoo*, describir). f. s. XV al XX. Descripción del mundo o astronomía descriptiva. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COSMOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cosmografía. || Cfr. *D-A.*, 1852.

COSMÓGRAFO (l. *cosmographus;* del gr. *kosmographos)*. m. s. XV al XX. Persona que profesa la cosmografía o es perito en ella. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Oudin*, 1607.

COSMOLABIO (gr. *kósmos*, mundo, y *lambanoo*, percibir, experimentar). m. Astr. Instrumento que sirve para la medición de alturas de los astros y representación de los círculos de la esfera.

COSMOLOGÍA (gr. *kosmología;* de *kósmos*, mundo, y *logos*, teoría). f. Ciencia de las leyes generales que rigen el mundo físico. || Cfr. *D-A.*, 1791.

COSMOLÓGICO, -CA (gr. *kosmologikós)*. adj. Concerniente o relativo a la cosmología.

COSMÓLOGO. m. Persona que profesa la cosmología o es perito en ella.

COSMOMETRÍA (gr. *kósmos*, mundo y *metron*, medida). f. Ciencia que trata de la medida del mundo.

COSMONOMÍA (gr. *kósmos*, mundo, y *nomos*, ley). f. Conjunto de leyes que rigen el universo.

COSMOPOLITA (gr. *kosmopolitees;* de *kósmos*, mundo, y *politees*, ciudadano). adj. s. XVII al XX. Dic. de la persona que considera a todo el mundo como patria suya. Ú. t. c. s. || 2. s. XIX y XX. Dic. de lo que es común a todos los países o a los más de ellos. || 3. Apl. a los seres o especies animales y vegetales aclimatados a todos los países o que pueden vivir en todos los climas. || Cfr. *Terreros*, 1786.

COSMOPOLITISMO. m. Doctrina y género de vida de los cosmopolitas.

COSMORAMA (gr. *kósmos*, mundo, y *orama*, vista, espectáculo). m. Artificio óptico que sirve para ver aumentados los objetos mediante una cámara obscura. || 2. Sitio donde por recreo se ven representados de este modo pueblos, edificios, etc.

COSMOS (l. *cosmos*, y éste del gr. *kósmos)*. m. **Mundo,** el universo, en cuanto forma un conjunto ordenado sometido a las leyes de la Naturaleza. *D-A*, 1726.

COSMOSCOPIO (gr. *kósmos*, mundo, y *skopeoo*, examinar). m. Fís. Aparato para proyectar los cuerpos opacos y transparentes sin pantallas especiales.

COSMOSOFÍA (gr. *kósmos*, mundo, y *sophia*, sabiduría). f. Estudio del universo según los principios místicos.

COSMOTEÍSMO (gr. *kósmos*, mundo, y *Theos*, Dios). m. Estudio de Dios y del universo considerados como una sola substancia.

COSMOVISIÓN. f. Filos. Idea general del mundo y de la vida.

COSO (l. *cursus*, espacio donde se corre). m. s. XVI al XX. Plaza, sitio o lugar donde se corren y lidian toros y se ejecutan otras fiestas públicas. Góngora: *Obr.*, II-376; Argote de Molina: *Mont.*, 1582, c. 39. || 2. s. XIV. Calle principal en algunas poblaciones. *J. Ruiz*, 1419. || 3. s. XII. Carrera o corrida. *Cid*, 1592. || 4. Colomb. Lugar para animales realengos. || C. *de flores*. Fiesta o espectáculo público en que varias personas, desde carruajes adornados, se divierten arrojándose flores unas a otras. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

COSO (l. *cossus)*. m. **Carcoma.**

COSOERA (de *cosedera)*. f. Mar. En los buques que no llevan trancanil, la última tabla contra el costado.

COSONINOS (de *cosono)*. m. pl. Zool. Tribu de insectos coleópteros criptopentámeros de la familia de los curculiónidos que comprende gorgojos de cuerpo cilíndrico y color pardo o rojizo, casi todos xilófagos.

COSONO (l. científico *cossonus;* del l. *cossus*, carcoma). m. Zool. Género de insectos coleópteros criptopentámeros que sirve de tipo y da nombre a la tribu de los cosoninos.

COSOTOXINA. f. Med. Principio activo derivado de las flores del couso, en forma de polvo amarillo, fuertemente tóxico, de la fibra muscular.

COSPE. m. Carp. Corte que se da a trechos a los maderos que tienen mucho que desbastar. || Cfr. *Siesso*, 1720.

COSPEL. m. En la fabricación de la moneda, disco de metal dispuesto para recibir la acuñación.

COSPILLO. m. Ar. Orujo de la aceituna molida y prensada. || *Ser más bruto que el* cospillo. fr. Ar. Indicando que una persona es muy bruta y de corto alcance.

COSPLAZ. abrev. de *que os plaz.* s. XVI. *Com. florinea*, 1554, f. 74; Pineda: *Agric. crist.*, 1588, diál. XXI, epígr. 4.

COSQUE (de *cascar)*. m. fam. **Coscorrón.** || 2. Nav. **Abolladura.** || 3. Burg. y Nav. Golpe que se recibe al dar con la cabeza contra un objeto. || 4. Nav. **Coca** o maco. *D-A.*, 1884.

COSQUEAR. intr. s. XIV al XVIII. **Cojear.** *J. Ruiz*, 380. || Cfr. *Quij.*, II-4.

COSQUIL. m. Nav. Tallo del maíz cuando se ha arrancado la mazorca.

COSQUILLA. f. Sec. Especie particular de grama muy fina que crece en las cercanías del real sitio de San Ildefonso.

COSQUILLADIZO, -ZA. adj. Quisquilloso, que por poco motivo se ofende pronto.

COSQUILLAR. tr. s. XVII. Cosquillear. Quevedo: *Musa*, 5, baile 5, cit. *D-A.*, 1726.

COSQUILLAS. f. pl. s. XV al XX. Sensación que se experimenta en algunas partes del cuerpo cuando son ligeramente tocadas por otra persona. *Glos. del Escorial*, 1400, s. v.; *La Celestina*, 1490, ed. 1902, 90, 23; Góngora: *Obr.*, I-274; Farfán: *Trat. breve de medic.*, 1579, f. 6. || 2. fig. s. XVI y XVII. Desavenencia, rencilla, inquietud. Góngora: *Obr.*, III-13. || 3. s. XVI y XVII. Deseo, capricho, curiosidad. Góngora: *Obr.*, I-96. || *Buscarle a uno las* COSQUILLAS. fr. fig. y fam. Emplear, para impacientarle, los medios que al efecto se consideren más a propósito.—*Hacerle a uno* COSQUILLAS *una cosa.* fr. fig. y fam. Excitarle el deseo o la curiosidad.—2. fig. y fam. Hacerle temer o recelar un mal o daño.—*No sufrir, o tener malas* COSQUILLAS. fr. fig. y fam. Ser poco sufrido o delicado de genio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-10, 32, 41.

COSQUILLAZA. f. s. XVII. aum. de *cosquilla*. Quevedo: *Musa* 5, baile 5, cit. *D-A.*, 1726.

COSQUILLEAR. tr. Hacer cosquillas. || 2. Picarle a uno la curiosidad, avivarle el deseo, darle comezón. Ú. t. c. r. || 3. fig. y fam. Hacerle a uno temer o recelar un mal o daño. || 4. fig. Travesear, acariciar, regalar, impacientar con halagos. || 5. Emplear para impacientar a uno los medios que al efecto se consideran más a propósito. || 6. r. fig. Inquietarse, desavenirse, resentirse, desazonarse. || 7. Reírse, alegrarse, recrearse.

COSQUILLEJAS. f. pl. dim. de *cosquillas*.

COSQUILLEO. m. s. XIX y XX. Sensación que producen las cosquillas u otra semejante a ella. *D-A.*, 1852.

COSQUILLÓN. m. s. XVII. aum. de *cosquilla*. Quevedo: *Musa*, 5, baile 5, cit. *D-A.*, 1726.

COSQUILLOSO, -SA. adj. s. XV al XX. Que siente mucho las cosquillas. *La Celestina*, 1490, ed. 1902, 42-26. || 2. fig. s. XVII al XX. Muy delicado de genio y que se ofende con poco motivo. Oña: *Postrimerías*, 1603, I, 2, disc. 4. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

COSQUIÑA. f. Sal. Cosquilla.

COSQUIS. m. Ar. Coscorrón.

COSTA (de *costar*). f. s. XIII al XX. Cantidad que se da o se paga por una cosa. Berceo: *S. Mill.*, 253; Góngora: *Obr.*, III-174. || 2. s. XIII al XX. Gasto, coste. *Crón. gen.*, c. 1071; D. Juan Manuel: *Est.*, 70 c, 9; Góngora: *Obr.*, ed. Artigas, epist. 2, p. 296, lín. 14 y 15; Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, pref. || 3. s. XVI y XVII. Cuidado, fatiga, desvelo que origina la consecución de una cosa. Góngora: *Obr.*, III-164. || 4. pl. s. XVI al XX. Gastos judiciales y, en general, gastos en la substanciación de cualquier otro expediente. Góngora: *Obr.*, III-209. || 5. Nav. Comida, alimento, manutención. || 6. Nav. Comida que se da al jornalero aparte del jornal. || 7. Nav. Cepo pequeño para cazar pájaros. || *A* COSTA *de.* m. adv. Con que se explica el trabajo, fatiga y dispendio que cuesta alguna cosa.—*A toda* COSTA. m. adv. Sin limitación en el gasto o en el trabajo.—*Condenar a uno en* COSTAS. fr. Der. En lo civil, hacerle pagar los gastos que ha ocasionado a sus contrarios en el juicio, y en lo criminal, agravar accesoriamente el castigo con el pago total o parcial de los gastos.—*Meter a* COSTA. fr. Poner o emplear mucho trabajo o coste en una cosa.—*Salir o ser uno condenado en* COSTAS. fr. fig. Cargar con todo lo perjudicial de un negocio.—*Correr las* COSTAS. Recorrer un lugar.—*Jinete de la* COSTA. Perteneciente a la caballería que vigilaba las costas. || Cfr. *Quij.*, I-40, 41; II-1, 63.

COSTA (l. *costa*, lado, costilla). f. s. XIV al XX. Orilla del mar y tierra que está cerca de ella. *Zifar*, 12-6; *N. recopil.* 1409, VII-8, 11.ª; Ocampo: *Crón.*, 1543, I-2; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-360. || 2. s. XVII al XX. Instrumento de madera dura con muescas en los extremos que usan los zapateros para alisar y bruñir los cantos de la suela. Zabaleta: *Día de fiesta*, 1654, part. 1, c. 1. || 3. Costilla. || 4. *Corrido de la* COSTA. Romance o jácara que se suele acompañar con la guitarra al son del fandango. || *Barajar la* COSTA. fr. Mar. Navegar cerca de la costa y paralelamente a ella siguiendo sus sinuosidades y huyendo de sus peligros.—*Dar a la* COSTA. fr. Mar. Ser impelida del viento una embarcación y arrojada contra la costa. *De* COSTA. m. adv. De costado. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palacios*, 1587; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COSTADÍA. f. s. XV. Salario. *Canc. de Baena*, p. 446.

COSTADILLO (de *costado*). m. Pieza de la caja del piano donde se coloca el teclado. || 2. Taurom. Manera de torear dando el costado al toro. || 3. Taurom. Pase de muleta que se remata por el costado.

COSTADO (l. *costatus*, que tiene costillas). m. s. XII al XVII. Cada una de las dos partes laterales del cuerpo humano que están entre pecho, espalda, sobacos y vacío. *P. del Cid*, 352; Berceo: *Duelo*, 49; D. Juan Manuel: *Lib. de los est.*, 70 d, 28; Góngora: *Obr.*, II-290. || 2. s. XVI al XX. Lado. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-319. || 3. s. XVI al XX. Lado derecho o izquierdo de un ejército. H. de Mendoza: *Guerra de Granada*, 1575, I-16. || 4. s. XVIII al XX. Espalda o revés. *D-A.*, 1791. || 5. s. XIII. Corazón. Berceo: *Sac.*, 103. || 6. Mar. Cada uno de los dos lados del casco de un buque, y muy especialmente la parte que corresponde a la obra muerta, y se denominan: el derecho, mirando a proa, estribor, y el izquierdo, babor. Solís: *Hist. N. España*, 1658, I-5. || 7. pl. s. XVIII al XX. En la genealogía, líneas de los abuelos paternos y maternos de una persona. || 8. s. XIV. Hombros. *J. Ruiz*, 1206. || 9. Taurom. Suerte de capa en la que el torero se coloca de costado al toro, bien con el capote delante del cuerpo y el vuelo cargado hacia el lado de la salida, como se hacía antes, o bien con el capote por la espalda, como ha llegado a nosotros. || *Árbol de* COSTADOS. Árbol genealógico.—*Dar el* COSTADO. fr. Mar. Presentar el buque en el combate todo el lado para la descarga de la artillería.—2. Mar. Descubrir el buque uno de los lados hasta la quilla para carenarlo y limpiarlo. *Vocab. marít.*, 1722. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COSTAL (l. *costa*, costilla). adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo a las costillas. *D-A.*, 1884. || 2. *Pleura* COSTAL. Cada una de las membranas que en ambos lados del pecho cubren las paredes de la cavidad torácica y la superficie de los pulmones. Llámase pulmonar la parte que está adherida a cada pulmón y costal la que cubre las paredes. || 3. m. s. XIV al XX. Saco grande de tela ordinaria, en que comúnmente se transportan granos, semillas u otras cosas. *Invent. arag.*, 1375; D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 218, 18; Góngora: *Obr.*, II-198. || 4. s. XVIII al XX. Cada uno de los listones de madera que atravesados por las agujas sirven para mantener las fronteras de los tapiales en posición vertical. *D-A.*, 1726. || 5. Ecuad. Alfombra ordinaria. || *El* COSTAL *de los pecados.* fig. y fam. El cuerpo humano.—*De costal vacío, nunca bien bodigo.* refr. Que enseña que del pobre nunca se puede esperar dádiva grande.—*Estar uno hecho un* COSTAL *de huesos.* fr. fig. y fam. Estar muy flaco.—*No parecer* COSTAL *de paja.* fr. fig. y fam. Parecer bien a una persona otra de diferente sexo. *No ser uno* COSTAL. fr. fig. y fam. No poder decirlo todo de una vez.—*Vaciar uno el* COSTAL. fr. fig. y fam. Explicar algún sentimiento diciendo todo lo que tenía callado.—2. fig. y fam. Manifestar abiertamente lo que se tenía secreto. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-15, 19, 31; II-2.

COSTALADA (de *costal*). f. s. XIV al XX. Golpe que uno da en el suelo con las costillas por cualquier accidente. *J. Ruiz*, 991 c. || 2. Taurom. Caída de un picador.

COSTALAR. intr. Argent. y Urug. Rodar.

COSTALAZO. m. Costalada.

COSTALEAR. tr. Ar. Transportar algo en costales.

COSTALEARSE. r. Chile y Méj. Darse una costalada o costalazo. || 2. fig. Chile. Sufrir fracasos.

COSTALEJO. m. dim. de *costal*.

COSTALERA. f. Rioja. Manta que puesta en la parte trasera del carro sirve para acarrear paja. || 2. Méj. Conjunto de costales.

COSTALERO (de *costal*). m. And. Esportillo o mozo de cordel. *D-A.*, 1726.

COSTALGIA (l. *costa*, costilla, y el gr. *algos*, dolor). f. Med. Dolor de costado.

COSTALIJA. f. Rioja. Costal pequeño.

COSTALILLO. m. Ecuad. Saco pequeño de yute, etc. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 428.

COSTANA. f. Calle en cuesta o pendiente. || 2. Costilla, cuaderna, cada uno de los maderos curvos cuyos cabos están unidos a la quilla y sirven para formar los costados de la embarcación. || 3. Sant. Lugar o sitio que está algo en cuesta. || 4. En los carros que llevan carbón, cada uno de los zarzos que cubren los lados. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 5. Parte del navío. *Fr. Juan Pineda*, 1588, diál. IX, epígr. 33. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627.

cos

COSTANERA (de *costa*, 2.° art.). f. s. XVII al XX. Cuesta, terreno en pendiente. || **2.** s. XIII y XIV. Costado o lado. *Crón. gen.*, f. 209. || **3.** s. XIII y XIV. Flanco del ejército. *Crón. gen.*, c. 822; D. Juan Manuel: *Est.*, 80 b, 41; *J. Ruiz*, 1104. || **4.** pl. s. XVI al XX. Maderos largos como vigas menores o cuartones que cargan sobre la viga principal que forma el caballete de un cubierto o de un edificio. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, 1582, I, p. 24. || **5.** CUBA. Orilla o faja de terreno sólido o firme que rodea una ciénaga. || Cfr. *Rosal*, 1601.

COSTANERO, -RA. adj. s. XVI al XX. Que está en cuesta. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XIX y XX. Concerniente o relativo a la costa. *D-A.*, 1817. || **3.** m. ARGENT. Cada uno de los postes que sostienen las paredes laterales de una choza. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

COSTANILLA. f. d. de *costana*. || **2.** s. XVII al XX. Calle corta de mayor declive que las cercanas. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-302. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

COSTAR (l. *constare*). intr. s. XIII al XX. Ser comprada o adquirida una cosa por determinado precio. Berceo: *S. Dom.*, 715; Góngora: *Obr.*, II-315. || **2.** s. XVI al XX. Conseguirse una cosa a cambio o en perjuicio o detrimento de otra. Góngora: *Obr.*, II-174. || **3.** fig. s. XII al XX. Causar u ocasionar una cosa cuidado, desvelo. *Cid*, 1471. || **4.** s. XIII. Querer, amar. Berceo: *S. Dom.*, 65. || COSTARLE *a uno caro*, o *cara una cosa*. fr. fig. y fam. Resultarle de su ejecución mucho perjuicio o daño. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-10, 13, 17, 27, 34, 35, 38, 52; II-14, 27, 46.

COSTARRICENSE. adj. Costarriqueño.

COSTARRIQUEÑO, -ÑA. adj. Natural de Costa Rica. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente a esta república de América.

COSTAS. f. pl. AST. Espaldas, costillas.

COSTAZADA. f. AST. Carga que se lleva al hombro.

COSTE. m. s. XVII al XX. Costa, cantidad que se paga por una cosa. Cornejo: *Crón.*, 1682, I-1, 1; Ortega y Gasset: *El espectador*, 1933, II, p. 169. || *A* COSTE *y costas*. m. adv. Por el precio y gastos que tiene una cosa, sin ganancia ninguna. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

COSTEADO, -DA. adj. ARGENT. Dic. del ganado de las estancias convenientemente trabajado, manso, que obedece al rodeo y que, por tanto, se halla en disposición favorable a su engorde. || **2.** p. p. de *costear*.

COSTEANTE. adj. PERÚ. Burlón. || **2.** Lo que inspira risa, buen humor; lo gracioso, lo festivo.

COSTEAR. tr. s. XVII al XX. Hacer el gasto o la costa. Ú. t. c. r. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 168; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-357. || **2.** r. s. XVIII al XX. Producir una cosa lo suficiente para cubrir los gastos que ocasiona. *D-A.*, 1791. || **3.** PERÚ. Burlarse de uno.

COSTEAR. tr. s. XV al XX. Ir el navío navegando costa a costa. P. Tafur: *Andanzas y viajes*, 1410, VIII. || **2.** ARGENT. Pastorear el ganado de las estancias trabajándolo de modo que se amanse, a fin de que adquiera el mayor engorde posible. || **3.** CHILE. Alisar y bruñir los cantos de la suela de los zapatos. || **4.** ARGENT. y CHILE. Llegar hasta un sitio con mucho trabajo. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COSTECILLA. f. d. de *costa*.

COSTEIRO, -RA. adj. AST. Concerniente o relativo a la costa.

COSTELA. f. NAV. Cepo pequeño para cazar pájaros.

COSTELAR. tr. s. XV. Obrar las estrellas en uno, predestinar. *Canc. de Baena*, p. 282 y 64.

COSTELLA. f. AST. Costilla.

COSTELLADA. f. AST. Golpe dado en las costillas.

COSTELLEIRO. m. AST. Pedazo de madera, castaño o roble del cual se hacen las bringas para fabricar cestas y cestos.

COSTEÑO, -ÑA. adj. Costanero.

COSTEO. m. ARGENT. y URUG. Acción de costear o pastorear. || *Hacer* COSTEO. PERÚ. Hacer burla.

COSTERA (de *costa*, 2.° art.). f. s. XVIII al XX. Lado o costado de un fardo u otra cosa semejante. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVII al XX. Cada una de las dos manos de papel quebrado que completan por encima y debajo las resmas de papel de tina. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 14. || **3.** Cuesta, terreno en pendiente. || **4.** s. XIII y XIV. Costa, orilla del mar y tierra que está cerca de ella. 1.ª *Crón. gen.*, 1275, f. 6. || **5.** s. XV al XVIII. Costado o cuerno del ejército. Diego Valera: *Crón. de Esp.*, part. 4, c. 82. || **6.** MAR. Tiempo que dura la pesca de los salmones y la de otros peces. || **7.** s. XV. Monte. *Poem. Alf. XI*, 1366. || **8.** SAL. Cesta con dos asas de boca estrecha y ancho asiento que llevan los pescadores en prevención para meter la pesca. || **9.** AST. Temporada que pasan los jornaleros trabajando fuera del concejo. || Cfr. *Rosal*, 1601.

COSTERAMENTE. adv. m. De un modo costero.

COSTERO, -RA (de *costa*, 2.° art.). adj. Costanero, que está en cuesta. || **2.** Papel costero, quebrado, el que se rompe, mancha o arruga durante la fabricación, del cual se forman las costeras. || **3.** Costanero, que está en cuesta. || **4.** s. XV. Lo de la costa. *Mingo Rev.*, cit. Cejador: *Dicc. marít.* || **5.** m. s. XVII al XX. Cada una de las dos piezas más inmediatas a la corteza que salen al aserrar un tronco en el sentido de su longitud. || **6.** MINER. Cada uno de los muros que forman los costados de un horno alto. || **7.** MINER. Hastial de un criadero. || **8.** AND. Obrero encargado de ir a buscar al pueblo los comestibles cuando los trabajadores se ajustan a seco, o sea comiendo por su cuenta. || **9.** SAL. El recaudador de multas por demora en el pago de arbitrios. || **10.** adj. SAL. Dic. del que suele agregarse a la mesa sin que le inviten a comer. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

COSTERÓN. m. AR. y NAV. Cuesta pequeña y muy pronunciada.

COSTEROSO, -SA. adj. NAV. Costanero, en cuesta.

COSTERUDO. adj. NAV. Costanero, en cuesta.

COSTEZUELA. f. dim. de *cuesta*.

COSTIELLA. f. s. XIV. Costilla. D. Juan Manuel: *Est.*, 56 a, 44. || **2.** pl. s. XIII. Parrillas. Berceo: *S. Lor.*, p. 101.

COSTIERO. m. NAV. Guarda de montes.

COSTÍFERO, -RA (l. *costa*, costilla, y *ferre*, llevar). adj. ZOOL. Que tiene o figura tener costillas longitudinales.

COSTIFORME (l. *costa*, costilla, y *forma*, figura). adj. ANAT. Que tiene forma de costilla.

COSTIL. adj. s. XVI al XX. Se dice de lo que pertenece a las costillas. Fr. Juan de Pineda: *Agric. crist.*, 1588, diál. I, epígr. 3.

COSTILLA (l. *costa*). f. s. XV al XX. Cada uno de los huesos largos y encorvados que nacen del espinazo y vienen hacia el pecho. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-144. || **2.** fig. Cosa de figura de costilla. || **3.** fig. y fam. Caudal, hacienda, bienes de cualquier clase y más comúnmente dinero. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, II-2, 1. || **4.** fig. y fam. s. XIX y XX. Mujer propia. Alarcón: *El escándalo*, 1942, f. 152. || **5.** ARQ. Cada uno de los listones que se colocan horizontalmente sobre los cuchillos de una cimbra para enlazarlos y recibir las dovelas. || **6.** BOT. Línea o pliegue saliente en la superficie de frutos y hojas. || **7.** MAR. Cuaderna, cada una de las piezas curvas cuya base o parte inferior encaja en la quilla del buque y desde allí arrancan a derecha e izquierda en dos ramas simétricas, formando como las costillas del casco. *D-A.*, 1726. || **8.** pl. fam. Espalda. || **9.** s. XV. Armadijo para cazar. *Boc. de oro*, 1495, f. 19. || **10.** f. pl. TAUROM. Trozos pequeños de madera con que se armaba por dentro el encordelado en las puyas de limoncillo. || **11.** BURG. Partes laterales del carro que forman la caja del mismo. || **12.** PAL. Dientes de yugo. || **13.** LEÓN. Salientes de terrones, raíces y malezas que quedan en el talud exterior del vallado y los cuales rozan los cavadores de la cuadrilla. || **14.** NAV. Cepo de alambre para cazar pájaros. || C. *falsa*. La que no está apoyada en el esternón.—C. *flotante*. La que, situada entre los músculos del abdomen, tiene su extremo libre sin alcanzar al cartílago que une las falsas al esternón.—C. *verdadera*. La que está apoyada en el esternón.—*Medirle a uno las* COSTILLAS. fr. fig. y fam. Darle de palos.—*Pasearle a uno las* COSTILLAS. fr. Pisotearle.—*Romper una* COSTILLA. fr. AR. Amonestar, proclamar a uno para casarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 33; II-3.

COSTILLAJE. m. fam. Costillar. Quevedo: *Fort.*, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** MAR. Conjunto de las cuadernas de un buque.

COSTILLAR. m. s. XIX y XX. Conjunto de costillas. *D-A.*, 1852. || **2.** s. XIX y XX. Parte del cuerpo en la cual están. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **3.** TAUROM. Parte del cuerpo del toro donde están situadas las costillas.

COSTILLAZO. m. AR. Costalada, caída fuerte de costado o de espaldas.

COSTILLER. m. s. XVII al XX. Oficial palatino que acompañaba al rey cuando iba a su capilla, visitaba alguna iglesia o salía de viaje. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Cabrera*, 1619.

COSTILLERO. m. NAV. El que se dedica a cazar pájaros con costilla.

COSTILLUDO, -DA (de *costilla*). adj. fam. s. XVIII al XX. Fornido y ancho de espaldas. *D-A.*, 1726.

COSTÍN. m. AST. Los hombros y la parte superior de la espalda. || *Al* COSTÍN. m. adv. Sobre los hombros o las espaldas.

COSTINO, -NA. adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al costo, hierba vivaz. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COSTINO, -NA. adj. CHILE. Costeño, costanero.

COSTÍPEDO, -DA (l. *costa*, costilla, y *pes, pedis*, pie). adj. ZOOL. Apl. a las aves que se mantienen en perfecto equilibrio.

COSTO. m. s. XV al XX. Costa, cantidad que se da o se paga por una cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

COSTO (l. *costus*, y éste del gr. *kóstos*). m. s. XVI al XX. Hierba vivaz propia de la zona tropical y correspondiente a la familia de las compuestas. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 15. || 2. Esta misma raíz. || 3. VENEZ. Lugar, sitio. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 372.

COSTOCLAVICULAR. adj. ANAT. Concerniente o relativo a las costillas y a la clavícula.

COSTOEXOCCIPITAL (de *costilla, ex* y *occipital*). adj. ANAT. Se dice de un músculo de la cabeza de la salamandra.

COSTOMATE. m. Nombre de una planta solanácea de Méjico, llamada también capuli de Méjico.

COSTÓN (de *cuesta*). m. MURC. Malecón a orillas de un río.

COSTOSAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Muy caro, a mucho precio y costa. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, pref.

COSTOSO, -SA. adj. s. XIV al XX. Que cuesta mucho y es de gran precio. D. Juan Manuel: *Est.*, 88 c, 30; Góngora: *Obr.*, I-89; Jovellanos: *O. S.*, 1941, p. 86. || 2. fig. s. XVII al XX. Que acarrea daño o sentimiento. Rebolledo: *Ocios.*, 1660, f. 31. || 3. s. XIII. Difícil. Berceo: *S. Mill.*, 251. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COSTÓTOMO (l. *costa*, costilla, y el gr. *tomée*, sección, corte). m. CIR. Aparato quirúrgico formado por unas grandes tijeras curvas por su corte y bastante fuertes para cortar las costillas y algunos otros huesos.

COSTOTORÁCICO, -CA. adj. ANAT. Que pertenece o hace referencia a las costillas y a la pared anterior del tórax.

COSTOTRANSVERSAL. adj. ANAT. Concerniente a las costillas y a las apófisis transversas de algunas vértebras.

COSTOTRAQUELIANO, -NA. adj. ANAT. Concerniente o relativo a las costillas y a las apófisis transversas de las vértebras cervicales.

COSTOVERTEBRAL. adj. ANAT. Concerniente o relativo a una costilla y a una vértebra.

COSTRA (l. *crusta*). f. s. XV al XX. Cubierta o corteza exterior que se endurece o seca sobre una cosa húmeda o blanda. Tostado: *Sobre Eusebio*, 1472, c. 221; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-405. || 2. s. XVI al XX. Pústula que se cría en las llagas. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 52; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-261. || 3. s. XVII al XX. Rebanada o pedazo de bizcocho que se daba en las galeras para el mantenimiento de la gente. *Estebanillo Gonz.*, 1646, p. 22. || 4. MOCO, dilatación candente de la extremidad del pabilo en una luz encendida. || 5. COLOMB. Rebanada de pan azucarado y tostado. || C. *de azúcar*. En los ingenios de azúcar, cierta porción que sale más dura o queda pegada en la caldera cuando se cuece. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Fontecha*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

COSTRADA. f. s. XVII al XX. Especie de empanada cubierta con una costra de azúcar, huevos y pan. Mtnez. Motiño: *Arte de cocina*, 1611, f. 174. || 2. MURC. Tapia jaharrada con lechadas de cal. || 3. NAV. Tarta o pastel redondo recubierto con una costra de dulce, grajeas y trocitos de almendra. || 4. NAV. Gran cantidad de costras, postillas, etc. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COSTRAL. m. SANT. Prado o tierra de poco fondo que da fruto de mala calidad, escaso y ralo.

COSTRAZA. f. aum. de *costra*. s. XVII. Costra grande. *Soriano*, 1600, f. 193.

COSTREÑIMIENTO. m. s. XV al XVIII. Constreñimiento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604.

COSTRIBACIÓN. f. Acción y efecto de costribar.

COSTRIBAR (l. *constipare*, apretar). tr. s. XIII al XVII. Constipar, estreñir. *Calila e Dimna*, 1251, ms., B. || 2. intr. s. XIV y XV. Hacer fuerza, trabajar con vigor. *J. Ruiz*, 1172. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COSTRIBO (de *costribar*). m. Apoyo, arrimo.

COSTRINAS (Llevar a). fr. fam. SAL. Llevar a cuestas. Ú. en la ribera del Duero.

COSTRINGIMIENTO. m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de costringir. *D-A.*, 1791.

COSTRINGIR. tr. Constringir. *D-A.*, 1791.

COSTRIÑIENTE. p. a. de *costriñir*. Que costriñe. *D-A.*, 1791.

COSTRIÑIR. tr. s. XIII y XIV. Constriñir, obligar. *Fuero Juzgo*, camp. 5, l. 4.

COSTROLLO. m. BURG. y PAL. Sapo.

COSTRONCITOS. m. pl. En el arte culinario, cuadritos de pan fritos en mantequilla.

COSTROSO, -SA. adj. Que tiene costras. Miró: *O. C.*, 1943, p. 127.

COSTRUIMIENTO (de *costruir*). m. Construcción. *D-A.*, 1791.

COSTRUIR. tr. Construir. *D-A.*, 1791.

COSTUMADO, -DA (de *costumnado*, p. p. de *costumnar*). adj. Acostumbrado a alguna cosa.

COSTUMBRADO, -DA. adj. s. XIV. De buenas costumbres. *Lib. del cab.*, 478, 8.

COSTUMBRAR (de *costumnar*). tr. s. XIII y XIV. Acostumbrar. Usáb. t. c. r. *Fuero Juzgo*, E., R., XIV, var. 28; Berceo: *Mil.*, 102. || 2. s. XIV. Amaestrar. D. Juan Manuel: *Caza*, XV, p. 10.

COSTUMBRE (de *costumne*). f. s. XII al XX. Hábito adquirido por la repetición de actos de la misma especie. *P. del Cid*, 3309; *J. Ruiz*, 1313; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-242. || 2. s. XIV al XX. Práctica muy usada y recibida que ha adquirido fuerza de precepto. D. Juan Manuel: *Est.*, 83, 17. || 3. *Signo por* COSTUMBRE. Aquel que por el uso ya introducido significa cosa diversa de sí, como el ramo delante de la taberna. || 4. s. XVII al XX. Lo que por genio o propensión se hace más comúnmente. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, l. 2, c. 21. || 5. s. XIV. Hábito, propensión. D. Juan Manuel: *Caza*, 83, 17. || 6. s. XVI al XX. Menstruo o regla de las mujeres. Valverde: *Hist. de la compos. del cuerpo*, 1556, tabla; Laguna: *Dioscórides*, 1555, II-65 c. || 7. pl. s. XIII al XVIII. Conjunto de cualidades o inclinaciones y usos que forman el carácter distintivo de una nación o persona. *Partidas*, I-5, 39; D. Juan Manuel: *Cab.*, 483, 5; *Conde Lucanor*, 229-3. || *Comedia de* COSTUMBRES. La que tiene por asunto actos comunes de la vida social ordinaria.—C. *contra ley*. DER. La que se opone a ella y, sin embargo, en algunas épocas y legislaciones se ha considerado eficaz.—C. *holgazana*. DER. Práctica que duró en Córdoba hasta principios del s. XIX, según la cual la mujer casada no participaba de los bienes gananciales, costumbre derogada por la Novísima Recopilación.—C. *según ley*. DER. La que corrobora y desenvuelve los preceptos de ella.—*A la mala* COSTUMBRE, *quebrarle la pierna*. fr. proverb. Que enseña que no se debe seguir un abuso con pretexto de que es costumbre.—*Costumbre buena o costumbre mala, el villano quiere que vala*. refr. Que denota lo poderosas que son en el pueblo las costumbres muy arraigadas.—*Costumbres de mal maestro sacan hijo siniestro*. refr. Que advierte los daños que se siguen de dar un padre mal maestro a sus hijos.—*Costumbres y dineros hacen los hijos caballeros*. refr. Que da a entender que los buenos procederes y modales, juntos con las riquezas, granjean la atención y aprecio de las gentes.—*La* COSTUMBRE *es otra o segunda naturaleza*. fr. proverb. Con que se pondera la fuerza de la costumbre, y se advierte que si no se vence al principio, se hace tan difícil de vencer como las inclinaciones naturales.—

cos *La* COSTUMBRE *hace ley.* fr. proverb. Que da a entender la fuerza que tienen los usos y estilos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Fontecha*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 7, 13, 20, 24, 28, 31, 43, 50.

COSTUMBRERÍA. f. s. XV. Costumbre. *Canc. de Baena*, p. 531.

COSTUMBRERO. adj. s. XIV y XV. Acostumbrado al trato. *J. Ruiz*, 437. || 2. **Remolón**, que no sale de su paso. *J. Ruiz*, 552 y 1254.

COSTUMBRISTA. adj. Dic. de la persona que en literatura cultiva con preferencia la pintura de las costumbres. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a la costumbre. Azorín: *Valencia*, O. S., XXX-895.

COSTUMNAR (de *costumne*). tr. s. XIII y XIV. Costumbrar. *Fuero Juzgo*, B., R., I-178, var. 38.

COSTUMNE (l. *consuetudo, -inis*, cambiado por el vulgo en *consuetumen, -inis*). f. s. XII y XIII. Costumbre. *P. del Cid; Fuero Juzgo*, camp., 1; malp., II-1.

COSTURA (l. *consutura*, el arte de coser). f. s. XV al XX. Acción y efecto de coser. || 2. s. XVI al XX. Toda labor que está cosiéndose y se halla sin acabar. Góngora: *Obr.*, I-34. || 3. *Cuarto de* COSTURA. Pieza de la casa destinada a hacer labores de aguja. || 4. Serie de puntadas que une dos piezas cosidas; y por ext., unión hecha con clavos o roblones. || 5. s. XVI y XVII. MED. Sutura. Vigo, *Cirugía*, 1548, f. 111. || 6. MAR. Línea de separación entre dos tablones puestos en contacto y que se calafatea para impedir que entre el agua. || *Meter a uno en* COSTURA. fr. fig. y fam. Meterle en cintura.—*Saber de toda* COSTURA. fr. fig. y fam. Tener conocimiento del mundo y obrar con toda sagacidad y aun con bellaquería.—*Sentar las* COSTURAS. fr. Entre sastres, planchar con fuerza las costuras de un vestido para dejarlas muy planas, lisas y estiradas.—*Sentar a uno las* COSTURAS. fr. fig. y fam. Sentarle la mano, castigarle con golpes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Fontecha*, 1606; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-23.

COSTURAR. tr. AM. CENTR., BOL., TABASCO y YUCATÁN. Coser.

COSTUREIRA. adj. AST. Costurera.

COSTURERA (de *costura*). f. s. XV al XX. Mujer que tiene por oficio coser, o cortar y coser, ropa blanca. || 2 s. XVIII al XX. La que cose de sastrería. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

COSTURERÍA (de *costurera*). f. Taller donde se cose.

COSTURERO. m. s. XVI al XX. Especie de mesita con cajón y almohadilla de que se sirven las mujeres para la costura. || 2. s. XVIII. Sastre. *D-A.*, 1791. || 3. NAV. Taller o academia de costura de una modista que tiene aprendizas. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

COSTURÓN. m. s. XVII al XX. aum. de *costura*. || 2. despect. s. XVII al XX. Costura grosera. || 3. fig. s. XVII al XX. Cicatriz o señal muy visible de una herida o llaga. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

COSTURONEAR. tr. Cubrir de costurones.

COSUBA. f. CUBA. Película o telilla que cubre el grano de maíz, parte fofa y blanquecina que tiene este mismo grano en el extremo por donde se adhiere a la mazorca.

COSUENDERO, -RA. adj. Natural de Cosuenda, pueblo de la prov. de Zaragoza. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho pueblo.

COSUENDINO, -NA. adj. Cosuendero. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

cot **COTA** (germ. *kotta;* ant. alto al. *chozza*, cubierta, manto). f. s. XV al XX. Arma defensiva del cuerpo que se usaba antiguamente. Primero se hacían de cuero y guarnecidas de cabezas de clavos o anillos de hierro, y después de mallas de hierro entrelazadas. *Crón. de D. Juan II*, año 20, c. 283; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-462. || 2. s. XVI al XX. Vestidura que llevaban los reyes de armas en las funciones públicas sobre la cual están bordados los escudos reales. Calvete: *Viaje*, 1553, f. 40. || 3. s. XIV al XVIII. Jubón. *J. Ruiz*, 1037; Tostado: *Sobre Eusebio*, 1472, c. 56. || 4. MIL. Fortaleza de los moros filipinos formada por troncos de árboles revestidos de tierra y piedras menudas. || 5. MONT. Piel callosa que cubre la espaldilla y costillares del jabalí. || 6. AST. Copa de un árbol. || 7. NAV. Dic. del soldado de cuota. || 8. Dic. de la patata demasiado asada. || 9. P. RICO. Camisa larga de niño. || 10. vg. Camisa de hombre. || 11. BOL. y CHILE. Roquete de mangas cortas que usan los eclesiásticos. || 12. HOND. Disco de cera, cuerpa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-60.

COTA (l. *quota*, t. f. de *cuotus*, cuanto). f. s. XVIII. Cuota. *D-A.*, 1726. || 2. s. XVII. Acotación, anotación o cita. || 3. TOPOGRAFÍA. Número que en los planos topográficos indica la altura de un punto, ya sobre el nivel del mar, ya sobre otro plano de nivel. || 4. TOPOGR. Esta misma altura. || 5. s. XIV. Altozano, cabezo. *J. Ruiz*, 439 b. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

COTAÍTA. f. MINER. Silicato doble de aluminio y potasio considerado como una variedad del feldespato tipo.

COTAMA. f. AMÉR. Costal usado por los indios.

COTANA. f. s. XVII al XX. Agujero cuadrado que se hace con el escoplo en la madera para encajar allí otro madero o la punta de él. || 2. s. XVII al XX. Escoplo o formón con que se abre dicho agujero. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

COTANGENTE. f. TRIG. Tangente del complemento de un ángulo o de un arco.

COTANO. m. SEG. Pico de una montaña.

COTANZA (de *Coutances*, ciudad de Francia). f. s. XVII al XX. Cierta clase de lienzo entrefino. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 8.

COTAR (de *cota*, 2.º art.). tr. s. XVI y XVII. Acotar. L. de Rueda: *Clás.* c., LIX-111.

COTARDÍA (fr. *cotte hardie*, vestido largo y ancho, hopalanda). f. s. XIV al XX. Especie de jubón forrado, común a los dos sexos, usado en España durante la Edad Media. *Invent. arag.*, 1369 y 1374, *BRAE*, II-708.

COTARNINA. f. QUÍM. Alcaloide producido por la acción del ácido sulfúrico y el peróxido de manganeso sobre la narcotina.

COTARRA. f. Cotarro, ladera de un barranco.

COTARRERA. f. fig. y fam. s. XVII al XX. Mujer que anda de cotarro en cotarro. || 2. GERM. Mujer baja y común. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || Cfr. *Chaves*, 1609.

COTARRERO. m. NAV. Individuo de buen humor, amigo de excursiones y fiestas. || 2. GERM. Hospitalero. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

COTARRERO, -RA. adj. fam. s. XVII al XX. El que anda de corro en corro y los alborota. Hidalgo: *Voc.*, 1609, s. v.

COTARRO (despect. de *coto*, 1.er art.). m. s. XVIII al XX. Recinto en que se da albergue por la noche a pobres y vagabundos que no tienen posada. *D-A.*, 1726. || 2. s. XVII al XX. Ladera de un barranco. || 3. s. XV. Monte. *Can.*, s. 21. || 4. AR. Zancocho, contubernio, negocio ilícito. || 5. SEG. Monticulo de arena que se halla en las llanuras en la tierra de Segovia. || *Alborotar el* COTARRO. fr. fig. y fam. Alborotar el cortijo.—*Andar de* COTARRO *en* COTARRO. fr. fig. y fam. Gastar el tiempo en visitas inútiles.—*Revolver el* COTARRO. fr. AR. Promover una pendencia.—*Ser el amo del* COTARRO. fr. AR. Ser el que manda, impone voluntad en todo. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Siesso*, 1720.

COTAZO, -ZA. adj. s. XVII. AR. Dicen del pan mal cocido; también de la tierra que no está en condiciones de trabajarla por húmeda, de las patatas que después de cocidas se ponen malas y llaman estaízas, por estar mucho tiempo después de cocidas sin comerlas. || Cfr. *Siesso*, 1720.

COTE. m. MAR. Vuelta que se da pasando el chicote de un cabo alrededor del firme por dentro del seno.

COTE (De). s. XV. De lado, al través. *Canc. de Baena*, p. 185. || *Cese el* COTE. El estar cohibido, la prohibición.

COTEAR. tr. s. XIII al XV. Dar o poner coto, determinar tasa y precio. *Ley de Jerez*, 1268, C. de L. y C. I., 76; *Leyes de la Mesta*, f. 55. || 2. s. XIII al XV. Multar. *Fuero de Brihuega.*

COTEARSE. intr. AST. Tropezarse.

COTEDIANO. adj. s. XVI y XVII. Cotidiano. F. de Oviedo: Bibl. esp., VII, p. 265.

COTEJA. f. BOL., ECUAD. y PANAMÁ. Pareja, igual.

COTEJABLE. adj. Que se puede cotejar.

COTEJAMIENTO. m. s. XV. Acción y efecto de cotejar. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

COTEJAR. tr. s. XIV al XX. Confrontar una cosa con otra. *Ordenamiento de Alcalá*, 1348; *N. recopil.*, IV-9, 4; Cervantes: *Clás. c.*, XXXVI-222. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: COTEJAR (la copia) *con* el original.

COTEJO. m. s. XVII al XX. Acción y efecto de cotejar. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 16; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-274. || 2. m. CHILE y PERÚ. **Pareja**, igual. Ú. t. c. s. f. || 3. COLOMB. Competición. *Diario de Colomb.*, 23-VI-1956. || C. *de letras.* DER. Prueba pericial que se practica cuando no se reconoce o niega la autenticidad de un documento privado presentado en juicio. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

COTELA. f. SAL. Mancha, roña, suciedad.

COTELIA. f. Especie de tejido de algodón.

COTELOSO, -SA. adj. SAL. Sucio, lleno de manchas. Ú. en Ciudad Rodrigo.

COTELLA (dim. del gall. *coto*). f. GAL. Parte más elevada de una cosa. Particularmente se da este nombre a las flores masculinas del maíz, por hallarse en la extremidad superior de la planta.

COTÉN. m. NAV. Jaleo, barullo, zambra; lugar de recreo donde hay jaleo y buen humor.

COTENA. f. SAL. **Roña**, suciedad que se deja formar principalmente en los nudos o articulaciones de las falanges de los dedos.

COTENAS (En). m. adv. AR. A horcajadas sobre las espaldas o los hombros.

COTENO. adj. AST. **Mulato.**

COTENSE (de *cotanza*). m. BOL., CHILE y MÉJ. Tela burda de cáñamo.

COTENSIA. f. ARGENT. y BOL. **Cotense.**

COTEPALI. m. CUBA. Tela muy suave y fina de seda y algodón listada regularmente de colores.

COTERA. f. SEG. Piedra que marca el linde de dos terrenos.

COTERNA. f. COLOMB. **Sombrero.**

COTERO, -RA (fr. *cotier;* de *cote*, cuota). adj. Decíase de una herencia censual que no era noble.

COTERO (de *cota*). m. AST. Persona nombrada por el ayuntamiento para dirigir a los vecinos de cada parroquia en las monterías. Hoy no tiene uso. || 2. adj. NAV. Tieso, alto. || 3. NAV. Dic. del administrador de un coto. || 4. SANT. Cerro bajo pero de pendiente rápida.

COTEROS (de *cota*, 2.º art.). m. pl. Vasallos que se cotizaban para obtener un vínculo de algún señor.

COTÍ (fr. *coutil*; ant. fr. *colte*, y éste del l. *culcita*, colchón). m. s. XVIII al XX. Tela rayada que se usa comúnmente para colchones. || Cfr. *Siesso*, 1720.

COTICIA. f. NAV. Trozo de caña con una macota o raíz dura y redonda al extremo.

COTIDIANAMENTE. adv. t. **Diariamente.** || *D-A.*, 1726.

COTIDIANO, -NA. adj. s. XVI al XX. **Diario**, correspondiente a todos los días. Jovellanos: *O. S.*, 1941, p. 80. || 2. SAL. Común, ordinario, usual. || 3. fam. LEÓN. Puntual. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

COTILA. f. Cavidad de un hueso en que entra la cabeza de otro. || 2. Medida antigua para líquidos. || 3. Copa con un asa.

COTILEDÓN (l. *cotyledon*, y éste del gr. *kotyleedoon;* de *kotylee*, cavidad en forma de vaso). m. s. XVII al XX. BOT. Parte de la semilla que rodea el embrión y le proporciona el alimento necesario para su desarrollo. Infante: *Cirugía de Caullaco*, 1658, I, p. 15, 57.

COTILEDONARIO, -RIA. adj. BOT. Concerniente o relativo a los cotiledones.

COTILEDÓNEO, -A. adj. BOT. Concerniente o relativo al cotiledón. || 2. BOT. Dic. de las plantas que tienen cotiledones. Ú. t. c. s. || 3. f. pl. BOT. Uno de los dos grandes grupos en que se divide el reino vegetal.

COTILIFORME (gr. *kotylee*, cavidad en forma de vaso, y *forma*). adj. BOT. Dic. de la corola que tiene un tubo cilíndrico ensanchado y limborrecto.

COTILOIDEO, -A (gr. *kotylee*, cavidad en forma de vaso, y *eidos*, forma). adj. ANAT. Apl. a ciertas cavidades huesosas que están en forma de cotila o a algunos órganos relacionados con ellas.

COTILLA (de *cota*, 1.er art.). f. s. XVII al XX. Ajustador que usaban las mujeres formado de lienzo o seda y de ballenas. *Pragmát. de tasas*, 1627, f. 16; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-539. || 2. fig. Mujer chismosa y parlanchina.

COTILLANO, -NA. adj. Natural de Cotillas, villa de la prov. de Murcia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

COTILLEAR. intr. SEG. Andar de un lado para otro con cuentos y chismes.

COTILLEO. m. Murmuración, chismorreo en los corros.

COTILLERO. m. s. XVIII al XX. Persona que hacía o vendía cotillas. Ú. t. c. s. f. *D-A.*, 1791. || 2. fig. s. XIX y XX. Persona amiga de chismes y cuentos.

COTILLO (de *cutir*, golpear). m. s. XIX y XX. Parte del martillo y de otras herramientas que sirve para golpear. *D-A.*, 1852.

COTILLÓN (fr. *cotillon*). m. Danza con figuras que se ejecuta al fin de los bailes de sociedad. *D-A.*, 1884. || 2. Especie de rifa o reparto de regalos en las salas de fiestas durante las cenas de gala o fin de año.

COTÍN (de *cutir*). m. s. XVII al XX. Golpe que el jugador que resta da a la pelota al volverla de revés alto al que saca. || 2. AND. Tela de algodón. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

COTINGA. f. ZOOL. AMÉR. Género de pájaros dentirrostros de buen tamaño y de plumaje muy variado y vistoso.

COTINGIDOS (de *cotinga*). m. pl. ZOOL. Familia de pájaros dentirrostros que se distinguen por su hermoso plumaje y su voz singular, parecida a un grito de llamada.

COTINOS. m. pl. s. XVII. Panecillos sin levadura que se venden el día de San Antón. L. de Úbeda: *Bibl. madril.*, IX, p. 295.

COTIQUEAR. intr. CUBA. Charlar como cotica (cierta cotorra).

COTIQUERA. f. CUBA. **Charla.**

COTISUELTO. m. P. RICO. Se dice del muchacho que lleva la camisa por fuera de los pantalones.

COTITIAS (l. *cotytia*, y éste del gr. *kotytia;* de *Kotytó*, Cotis o Cotito). f. pl. MIT. Fiestas que celebraban en Corinto los antiguos griegos en honor de Cotis, diosa de la disolución y de la impudicia.

COTIZA (fr. *cotice*). f. BLAS. Banda disminuída a la tercera parte de su anchura ordinaria. Avilés: *Ciencia heroica*, 1725, I-4-1.

COTIZA. f. RIOHACHA (Colomb.) y VENEZ. Especie de alpargata sin capellada. || *Ponerse uno las* COTIZAS. VENEZ. Ponerse en salvo.—*Resbalón de* COTIZA. VENEZ. Desliz, error.

COTIZABLE. adj. Que puede cotizarse.

COTIZACIÓN. f. Acción y efecto de cotizar.

COTIZADO, -DA (de *cotiza*, 1.er art.). adj. s. XVIII al XX. BLAS. Dic. del campo o del escudo lleno de cotizas estrechas de colores alternados, las cuales se entiende que son diez si no se expresa su número. Avilés: *Ciencia heroica*, 1725, I1-3.

COTIZAR (fr. *cotiser*, y éste del l. *quota*, cota, 2.º art.). tr. COM. Publicar en alta voz en la bolsa el precio de los títulos de la deuda del Estado, o el de las acciones mercantiles u otros valores que tienen su curso público. || 2. COLOMB., CHILE, HOND., MÉJ. y PERÚ. Imponer una cuota. || 3. CHILE. Prorratear. || 4. ARGENT. y P. RICO. Valorar. || 5. PERÚ y P. RICO. Vender. || 6. COLOMB. Señalar el precio que ha de tener un objeto. *Paz*, 22-VI-1956.

COTO (l. *cautus*, defendido). m. s. XIII al XV. **Prohibición.** *Cortes de Valladolid*, 1258; *Fuero de Usagre*, 105. || 2. Terreno acotado. || 3. s. XIII. Mojón que se pone para señalar la divi-

cot sión de los términos o de las heredades, y más propiamente el de piedra sin labrar. *Fuero de Usagre*, p. 415. || **4.** s. XIII al XX. Término, límite. Berceo: *Loor.*, p. 37; *Fuero de Madrid*, 1932, p. 53; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-123. || **5.** s. XVIII al XX. En algunas partes, población de una o más parroquias sitas en territorio de señorío. *D-A.*, 1791. || **6.** s. XIII y XIV. Mandato, precepto. Berceo: *Loor.*, p. 37. || **7.** s. XIII al XVIII. Pena pecuniaria señalada por la ley. *Fuero de Madrid*, 1932, p. 30, 32, 36; *Fuero real*, p. 2, 23. || **8.** GERM. Hospital y también el cementerio de la iglesia. || **9.** adj. NAV. Cocido o asado con exceso. Dic. de la patata, el pimiento, etc. || **10.** NAV. Dic. del pan u otro alimento cuando están faltos de cocción. || **11.** NAV. Arbitrios que el fisco municipal impone a los vecinos por muy diversos conceptos; por los animales, carruajes, etc., qu ecada vecino posee. || **12.** PAL. Hospiciano. || **13.** m. PAL. Mojón de piedra que se pone en las tierras para indicar que no entre el ganado a pastar. || C. *redondo*. Conjunto de las fincas rústicas unidas o muy próximas, comprendidas dentro de un perímetro y pertenecientes a un mismo dueño. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-4.

COTO (l. *quotus*, cuantos). m. s. XIII al XX. Tasa, medida y precio que se cota o señala a las cosas. *Partidas*, 5, 7, 2; *Fuero de Madrid*, 1932, p. 43, 44, 47. || **2** s. XVIII al XX. Convención que suelen hacer entre sí los mercaderes de no vender sino a determinado precio algunas cosas. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVII al XX. Medida lineal de medio palmo. || **4.** s. XVI y XVII. Altura de cuatro metros. *Quij.*, Clem., IV, p. 74. || **5.** Partida de billar en que uno de dos jugadores ha de ganar tres mesas antes que el otro. || **6.** AR. Número de partidas que se conviene jugar al naipe u otro juego. || **7.** AR. Juego de niños consistente en clavar un palo con punta o picota en suelo de césped o tierra húmeda derribando si puede al del contrario que lo clavó antes. || C. *toledano*. Unidad de medida lineal equivalente a cuatro pulgadas y media. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Quij.*, II-4.

COTO. m. AM. MERID. y PANAMÁ. Bocio, papera. || **2.** PERÚ. Cáscara de un árbol del gén. *cotoquinia*. || **3.** MÉJ. Manta corta de abrigo. || **4.** BOT. Blanta rubiácea de Bolivia cuya corteza es estimulante, gástrica y astringente y se emplea en medicina para combatir las diarreas y los sudores de los tísicos.

COTO (l. mod. *coitus*, y éste del gr. *kottos*). m. s. XVII y XVIII. ZOOL. Pez comestible del orden de los acantopterigios que se asemeja al pejesapo y anida entre las piedras en los ríos. Huerta: *Plinio*, 1624, IX, p. 59.

COTOBELO (port. *cotovello*, recodo). m. s. XVIII al XX. Abertura en la vuelta de la cama del freno. Terreros: *Dicc.*, 1786; *D-A.*, 1843.

COTOFRE. m. Medida de capacidad para líquidos que hacía próximamente medio litro. *D-A.*, 1783.

COTOÍNA (de *coto*, planta). f. QUÍM. Alcaloide contenido en la corteza del coto, y que en un principio fué considerado como una variedad de la quinina.

COTOLO, -LA. adj. ECUAD. Reculo, rabón.

COTOLLA. f. AST. Árgoma.

COTOMELO. m. AST. Nudillo del dedo que se pone saliente para dar golpes.

COTOMONO. m. PERÚ. Mono del orden stentor.

COTÓN (ár. *cotón*). m. s. XVII al XX. Tela de algodón estampada de varios colores. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-102. || **2.** SAL. Tamo o pelusilla de lana, de algodón o de hilo. || **3.** SANT. Capullo en formación de una flor. || **4.** BOL., COLOMB., CHILE, GUAT., MÉJ., PANAMÁ y VENEZ. Camisa de trabajo que usan los hombres. || **5.** GERM. Judón. Hidalgo: *Voc.*, 1609, I, p. 78. || **6** GERM. Castigo de azotes. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIII, p. 230. || C. *doble*. GERM. Jubón fuerte con malla. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXVI, p. 13. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Minsheu*, 1617.

COTONA. f. CHILE, ECUAD., MÉJ., PANAMÁ y PERÚ. Camisa de trabajo que usan los hombres. || **2.** MÉJ. Chaqueta de gamuza. || **3.** VENEZ. Camisa de hombre corta y sin mangas ni cuello. || **4.** ECUAD. Especie de blusa, no de camisa, de género delgado que se usa encima de la camiseta o sin ninguna otra prenda. || **5.** PERÚ. Antiguamente se designó con esta voz una especie de blusa de género basto y resistente, vestidura de cuerpo de los peones chacareros. || **6.** CHILE. Camiseta fuerte. || **7.** Especie de roquete sin mangas que usan las mujeres sobre el corsé. || **8.** C. RICA y P. RICO. Vestido de mujer, especie de blusa corta y holgada hecha de tela ligera. || **9.** P. RICO. Camisa larga de niño que se usa especialmente para dormir.

COTONADA (de *cotón*). f. Tela de algodón o de lino con fondo liso y flores como de realce.

COTONCILLO (d. de *cotón*). m. s. XVIII al XX. Pelotilla o botoncillo de badana y borra con que remata por arriba el tiento de que usan los pintores. Palomino: *Mus. pict.*, 1715, V, p. 2.

COTONEAR. tr. HOND. Complacer por interés a una persona.

COTONÍA (ár. *cotonia*). f. s. XVI al XX. Tela blanca de algodón labrada comúnmente de cordoncillo. Fr. Luis de León: Clás. c., XXVIII. || *Escupir* COTONÍA. CHILE. Echar sangre de la boca o de la nariz. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

COTONILLA. f. P. RICO. Cotonía, tela blanca de algodón.

COTOPERIZ. m. VENEZ. Árbol tropical muy frondoso. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 372.

COTOPRIZ. f. Fruta de la Guayana de la forma y tamaño de una ciruela. Tiene sabor de uva moscatel.

COTORRA. f. Papagayo pequeño. || **2.** Urraca. || **3.** Ave americana del orden de las trepadoras parecida al papagayo. || **4.** fig. y fam. Persona habladora. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717.

COTORRA. f. MÉJ. Bacinilla, orinal. || **2.** R. DE LA PLATA. Vulva, partes pudendas de la mujer. || **3.** AZUAY (Ecuad.). Enfermedad que se manifiesta por hinchazón del cuello y de la cara de una persona. || *Hacer* COTORRA. COLOMB. Hacer cucarrón, rezongar.—*Patas de* COTORRA. CUBA y P. RICO. Que tiene las puntas de los pies metidas hacia adentro.

COTORREAR. intr. fam. s. XVIII al XX. Hablar con exceso. || Cfr. *Siesso*, 1720.

COTORREO (de *cotorra*). m. fig. y fam. Conversación bulliciosa de mujeres habladoras.

COTORRERA. f. s. XVII al XX. Hembra del papagayo. Mtnez. de Parra: *Luz de verd.*, 1691, I, plát. 1. || **2.** fig. y fam. s. XVII al XX. Persona habladora. Quevedo: Clás. c., XXXIV-99; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-159; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 114. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

COTORRERO, -RA. adj. AR. Dicen del que asiste a toda diversión y quiere verlo y saberlo todo.

COTORRETA. f. NAV. Parlanchina, mujer muy habladora.

COTORRILLO. m. SAL. Cotorro pequeño.

COTORRO. m. SAL. Teso, cima de un monte. || **2.** SAL. Risco de cumbre redonda y llana a modo de altozano. || *Estar* COTORRO. MÉJ. Estar chiflado. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

COTORRÓN, -NA (de *cotorra*). adj. Dic. de la mujer o del hombre viejos que presumen de jóvenes. || **2.** Mujer jamona. Ú. t. c. s. || **3.** AR., LEÓN y NAV. Charlatán, parlanchín, exagerado. || **4.** SANT. Dic. de la persona soltera que ha llegado a la edad madura y sigue cortejando sin ánimo de casarse.

COTOSO, -SA. adj. PERÚ. Persona afectada de coto o bocio.

COTOTO. m. CHILE. Chichón.

COTRA. f. fam. AST. y LEÓN. Mugre, suciedad, porquería.

COTRAL. adj. s. XV al XX. Cutral. Ú. t. c. s. || **2.** SAL. Dic. del ganado vacuno que ya es muy viejo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

COTRENA. f. SAL. Cotena, roña, suciedad.

COTRI. m. ZOOL. Pájaro muy hermoso de la familia de los córvidos.

COTROFE. m. s. XVIII al XX. Vaso para beber. *D-A.*, 1783.

COTROSO, -SA. adj. fam. LEÓN. Puerco, sucio. || **2.** AST. Se dice de la persona que tiene mucha cotra y del miserable o excesivamente tacaño.

COTROTO. m. AMÉR. Chichón, burujón.

COTROZA. f. ORENSE. Pera.

COTROZO. m. ORENSE. Peral.

COTÚA. f. VENEZ. Mergo, ave marina.

C

COTUADA. f. Ast. Golpe que se da a la res que se va a matar con la cota de un hacha semejante a un martillo.

COTUDO, -DA. adj. Chile y Guat. Que tiene coto o bocio. || **2.** Ecuad. Tonto, necio.

COTUFA. f. s. xvii al xx. Tubérculo de la raíz de la aguaturma de unos tres centímetros de largo y que se come cocido. || **2.** s. xvii al xx. Golosina, golletía. Oña: *Postrimerías*, 1603, I, p. 8. || *Pedir* cotufas *en el golfo.* fr. fig. y fam. Pedir cosas imposibles. || Cfr. *Quij.*, II-3.

COTUFERO, -RA (de *cotufa*). adj. Que sabe hacer manjares delicados.

COTUNIO (de *Cotugno*, célebre médico italiano). m. Anat. Flúido transparente y viscoso que llena las cavidades del oído interno.

COTUNNITA (del mismo or. que *cotunio*). f. Miner. Cloruro de plomo hallado en las lavas del Vesubio, y que se presenta en agujas pequeñas, cristalinas, blancas y de un lustre vivo.

COTURNADO, -DA. adj. s. xvii. Elevado, alto. Espinosa Medrano: *Apologético*, 1662, p. 67.

COTURNO (l. *cothurnus*, y éste del gr. *kothornos*). m. s. xvi al xx. Calzado que cubría el pie y la pierna hasta la pantorrilla, sujetándose por el frente con un cordón pasado por ojetes. Inventado por los griegos y adoptado por los romanos, se consideraba como un calzado de lujo. Saavedra: *Corona gótica*, 1646, I, año 714; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-137. || **2.** s. xviii al xx. Calzado de suela de corcho sumamente gruesa que, con objeto de aparecer más altos, usaban en las tragedias los actores antiguos, y para disimularlo hacían que el traje llegara hasta el suelo, tapando los pies. *D-A.*, 1791. || **3.** fig. s. xviii al xx. Estilo alto y sublime, propio de la tragedia griega. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-238. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

COTUTELA. f. Tutela ejercida en compañía de otro u otros.

COTUTOR, -RA (de *co* y *tutor*). m. Persona que ejerce la tutela en compañía de otro u otros.

COTUZA. f. El Salv. y Guat. Agutí.

cou **COUCIAR.** intr. Ast. Dar o tirar coces.

COUCIYÓN. m. Ast. Pieza gruesa de madera que va desde la canzoaya a la trasera del carro.

COUDAL. m. Ast. Caudal.

COUDEAR. tr. Ar. Medir.

COULOMB. m. Fís. Nombre del culombio, en la nomenclatura internacional.

COUNIDAD (de *co* y *unidad*). f. Identificación, unión íntima de dos personas.

COUNIÓN. f. Acción y efecto de counirse.

COUNIRSE (de *co* y *unirse*). r. Unificarse entre sí dos personas.

COUQUE. m. Perú. Pan de maíz que hacen los indios.

COUSA. f. Ast. Cosa.

COUTAR. tr. Ast. Prohibir la entrada en una heredad.

COUTIVO, -VA. adj. Ast. Cautivo, -va.

COUVA (l. *caule*). f. Gal. Berza grande y vieja, de las que algunas pasan de tres metros de longitud.

COUZ. f. Ast. Coz. || **2.** Ast. Parte más gruesa de un madero o mango de una herramienta.

COUZO. m. Orense. Anciano.

cov **COVA.** f. Ast. Cueva, cavidad subterránea.

COVACHA. f. s. xvi al xx. Cueva pequeña. Ambrosio Morales: *Obr.*, 1578, I, p. 235. || **2.** Chile. Pequeño departamento de tablas, biombos o cortinas formado en una sala, y que sirve de dormitorio a la persona encargada de vigilar a todos los que duermen en la misma sala, en los colegios, hospitales, etc. || **3.** Ecuad. Tienda donde se venden legumbres, cereales, papas. || **4.** Méj. Zaga o parte posterior de un carruaje donde se coloca el equipaje. || **5** Méj. Aposento situado debajo de la escalera que sirve de habitación al portero. || **6.** Perú y R. de la Plata. En algunas casas, aposento adonde van a parar los trastos viejos e inútiles. || **7.** P. Rico. **Perrera.** || cov **8.** Antillas y Guat. Casa humilde y pobre. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sievens*, 1706.

COVACHERÍO. m. Ecuad. Conjunto de covachas. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 379.

COVACHERO, -RA. adj. Natural de Cuevas del Valle, villa de la prov. de Ávila. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

COVACHO. m. Seg. Cueva pequeña.

COVACHUELA. f. dim. de *covacha*. Sigüenza: *S. Jerón.*, 1595, l. 3, disc. 3. || **2.** fam. s. xvii y xviii. Cualquiera de las secretarías del despacho universal, que hoy se llaman ministerios. || **3.** fam. s. xvii y xviii. También se denominaban así otras oficinas públicas. || **4.** s. xvii al xx. Tiendecillas que había en los sótanos de algunas iglesias y otros edificios antiguos. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

COVACHUELISTA. m. fam. s. xix y xx. Oficial de una de las covachuelas o secretarías del despacho. Salvá: *Dicc.*, 1879.

COVADERA. f. Bol., Chile y Perú. Espacio de tierra de donde se extrae guano o salitre. || **2.** Colomb. Cavadura, acción y efecto de cavar.

COVALAM (voz índica). m. Bot. Gran árbol de Ceilán cuyo fruto se parece a la naranja.

COVALONGA. f. Planta de la familia de las lauráceas que crece silvestre en los montes de Venezuela. Sus semillas, muy amargas, se emplean como sucedáneo de la quinina.

COVANILLO. m. Sal. Cuévano pequeño.

COVARIANTE (de *co* y *variante*). adj. Mat. Dic. de toda función homogénea de los coeficientes y variables de una forma que tenga la propiedad de que, si se efectúa en esta forma una substitución lineal, la función semejante de los coeficientes y variables de la transformada sea igual a la función primitiva multiplicada por una potencia del módulo de la substitución. Ú. t. c. s.

COVARRUBIANO, -NA. adj. Natural de Covarrubias, villa de la prov. de Burgos. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

COVELENSE. adj. Natural de Covelo, pueblo de la prov. de Pontevedra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicho pueblo.

COVELINA (de *Covelli*, químico italiano). f. Miner. Bisulfuro de cobre natural de hermoso color azul descubierto por Covelli en las fumarolas del Vesubio.

COVELINITA (del mismo or. que *covelina*). f. Miner. Silicato doble de alúmina y cal, variedad de nefelina.

COVENDEDOR, -RA (de *co* y *vendedor*). m. Persona que vende junto con otra un objeto que ambas poseen.

COVERTIRSE. r. s. xvi. Volverse. Fr. Luis de León: *Clás. c.*, XLI-85.

COVEZUELA. f. dim. de *cueva*.

COVIJERA. f. s. xvi y xvii. Camarera. F. de Oviedo: *Bibl. esp.*, VII, p. 63.

COVÍN (arauc. *coveñ*). m. Chile. Maíz tostado. || **2.** Chile. Grano de morocho que al tostarse para hacer la harina de llalli no se abre. || **3.** Chile. Trigo tostado.

COVIO. m. Sant. Sitio fresco a modo de covacha donde dejan la leche los pasiegos para que se forme la nata. || **2.** Sant. Saliente rocoso en el que se guarecen personas o animales.

COWPOX (ingl. *cow*, vaca, y *pox*, viruela). m. Med. y Veter. cow Erupción pustulosa de las tetas de la vaca que contiene el virus vacuno antivariólico.

COXA (l. *coxa*, cadera). f. Pat. Desviación congénita de los cox miembros inferiores. || C. *valga.* Desviación del cuello del fémur caracterizada por la inflexión y la rotación hacia adelante.—C. *vara.* Incurvación hacia atrás y hacia abajo del cuello del mismo hueso. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

COXAGRA (l. *coxa*, cadera, y el gr. *agra*, aprehensión). f. Med. Gota en las caderas.

COXAL (l. *coxa*, cadera). adj. Anat. Concerniente o relativo a la cadera.

cox **COXALGIA** (l. *coxa*, cadera, y el gr. *algos*, dolor, sufrimiento). f. Enfermedad de la articulación de la cadera, comúnmente de origen venéreo y muy dolorosa.

COXARTROCACE (l. *coxa*, cadera, y *artrocace)*. m. Pat. Enfermedad de la articulación de la cadera. Se da este nombre generalmente al tumor blanco.

COXCOJILLA, -TA (de *coxcox)*. f. Juego de muchachos que consiste en andar a la pata coja y dar con el pie a una piedrecita para sacarla de ciertas rayas que a este efecto se forman en el suelo.

COXCOX, (A) l. *coxus, coxus*, cojo, cojo). adv. m. A la pata coja.

COXÉNDICO (l. *coxendix, -icem)*. m. Anat. Hueso del muslo.

COXICEFALIA. f. Monstruosidad del coxicéfalo.

COXICÉFALO, -LA (de *coxis* y el gr. *kephalée*, cabeza). adj. Dic. del monstruo que tiene en la parte superior de la cabeza un hueso en forma de coxis. Ú. t. c. s.

COXIGEOANAL (de *coxis* y *ano)*. adj. Anat. Que pertenece o se refiere al coxis y al ano.

COXIGODINIA (de *coxis* y el gr. *odynee*, dolor). f. Pat. Dolor en el coxis.

COXIJO. m. s. XVII. Cualquier cosa que nos da pesadumbre. Castillejo: Clás. c., LXXXVIII-215.

COXÍN. m. s. XVI y XVII. Almohadón. F. de Oviedo: *Bibl. esp.*, VII, p. 75, 77.

COXIPUBIANO. adj. Anat. Dic. de un músculo que se extiende desde el coxis al pubis, y que se conoce generalmente con el nombre de músculo elevador del ano. Ú. t. c. s.

COXITIS (l. *coxa*, cadera, y el suf. *-itis*, que indica inflamación). f. Pat. Inflamación de la cadera.

COXODINIA (l. *coxa*, cadera, y el gr. *odynee*, dolor). f. Pat. Dolor en la cadera.

COXOFEMORAL. adj. Anat. Que pertenece o se refiere al hueso coxal y al fémur.

COXOTUBERCULOSIS. f. Med. Afección tuberculosa de la articulación de la cadera.

COXQUEAR. intr. s. XV al XVII. **Cojear.** *Quij.*, R. M., 1928, IV, p. 110. || C. *de tal pie*. Dic. del flaco o falta de que uno adolece. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

coy **COY.** m. Mar. Pedazo de lona que, colgado de sus cuatro puntas, sirve de cama al marinero o a cualquiera otra persona que no tiene cama ni litera en la nave. *D-A.*, 1843.

COYA. f. s. XIX y XX. Mujer del emperador, señora; soberana o princesa, entre los antiguos peruanos. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 2. com. Nombre que dan los americanos a los indígenas, generalmente bolivianos, que van recorriendo los países vendiendo hierbas medicinales.

¡COYA! interj. Ast. De sorpresa y de enfado.

COYABRA. f. Colomb. Cierta vasija.

COYAN. m. Medida de capacidad para áridos usada en Malasia y en Singapur.

COYÁN. m. Chile. Árbol muy parecido al haya.

COYÁN, -NA. adj. Natural de Sobrescobio, ayuntamiento de la prov. de Oviedo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicho ayuntamiento.

COYANTINO, -NA. adj. Natural de Valencia de Don Juan, villa de la prov. de Oviedo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

COYAPOS. m. pl. Etnogr. Tribu indígena del Brasil establecida en la prov. de Coyaz.

COYECHO, -CHA. p. p. de *coyer*. s. XIII. Escogido, elegido. *Fuero Juzgo*, B. R., III-14, var. 26.

COYER. tr. s. XIII al XX. Ast. y León. **Coger, recolectar.** *Fuero Juzgo*, B. R., I, p. 13.

COYETA. f. Ast. **Cosecha,** lo que se recoge.

COYOCHO (arauc. *coyocho*, raíz de nabo). m. **Chile.** Cualquier raíz gruesa y principal. || 2. Chile. Raíz del rábano grande, a diferencia del pequeño y común.

COYOL. m. Guat. y Méj. Fruto de una especie de palmera.

COYOLAR. m. Guat. y Méj. Palmera del coyol.

COYOLEO. m. Especie de codorniz de América.

COYOLES. m. pl. Guat. Palmera que produce en racimos muy grandes el fruto del mismo nombre, pequeño, redondo, amarillento y aromático. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1210.

COYOLSÚCHIL. m. Planta amarilídea de Méjico.

COYÓN. m. Ast. **Testículo,** cada una de las dos glándulas secretoras del semen.

COYOTAJE. m. Méj. Operación de coyoteo.

COYOTE (mejic. *coyotl*, adive). m. Especie de lobo mejicano del tamaño de un perro grande. || 2. Méj. Individuo que se dedica a coyotear. || 3. C. Rica. Chismoso, picaro. || 4. adj. Méj. Se aplica al color semejante al del animal de este nombre. || C. *de la misma loma.* Guat. y Méj. Lobos de la misma camada.

COYOTEAR. intr. Méj. Operar en corretaje; hacer operaciones de compra y venta de moneda, cambio, descuentos, etc., y más ampliamente comprar y vender, prestar.

COYOTEO. m. Méj. Ocupación del negocio llamado coyotear.

COYOTERA. f. Méj. Reunión de coyotes. || 2. Gritería, algarabía, con relación al ruido que forman los aullidos de muchos coyotes. || 3. Trampa para coyotes.

COYOTERO, -RA. adj. Amér. Dic. del perro amaestrado para perseguir a los coyotes. Ú. t. c. s.

COYOTOMATE. m. Méj. Planta verbenácea de Méjico.

COYUKONES. m. pl. Etnogr. Tribu indígena de la América del Norte en el territorio de Alaska.

COYUNDA (l. *conjuncta*, unida). f. s. XV al XX. Correa con que se unen los bueyes y caballos al tiro. Góngora: *Obr.*, II-110. || 2. Correa para atar las abarcas. || 3. fig. s. XVII al XX. Unión conyugal. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, III, p. 12; Bretón de los Herreros: *Marcela*, 1881, p. 48. || 4. fig. s. XVI al XX. Sujeción o dominio. Argote de Molina: *Maluc.*, 1575, X, f. 367; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-21. || 5. Am. Centr. Soga, correa, látigo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

COYUNDADO, -DA. adj. s. XV al XX. Atado con coyunda. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

COYUNDOSO, -SA. adj. C. Rica. Dic. de lo que se extiende fácilmente sin romperse. || 2. Dic. de lo que comienza a endurecerse, de lo correoso.

COYUNTA. f. Guad. Yunta de dos caballerías de diferentes dueños que labra un día para uno de ellos y otro día para el otro.

COYUNTO, -TA. adj. vg. P. Rico. **Conjunto** o unido por parentesco. Se dice especialmente del cónyuge. || 2. Colomb. Compañero.

COYUNTURA. f. s. XV al XX. Articulación o trabazón movible de un hueso con otro. Laguna: *Dioscórides*, 1555, l. 3, c. 28; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-224. || 2. s. XVI al XVII. Sazón, oportunidad para alguna cosa. Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 2; Villarroel: *Vida*, 1941, p. 44. || *Hablar uno por las* COYUNTURAS. fr. Hablar por los codos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-24, 28, 41, 49; II-14, 23, 49.

COYUYO. m. Argent. Cigarra grande.

coz **COZ** (de *coce)*. f. s. XIII al XX. Sacudimiento violento que hacen las bestias con algunas de las patas de atrás. *Fuero Juzgo*, M., 77, l. 1; Berceo: *Sac.*, p. 216; D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, p. 41-16; Góngora: *Obr.*, II-247. || 2. s. XVI y XVII. Golpe que dan con este movimiento. Góngora: *Obr.*, I-267. || 3. s. XVI al XX. Golpe que da una persona moviendo el pie con violencia hacia atrás. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-108. || 4. s. XVII al XX. Retroceso que hace o golpe que da cualquier arma de fuego al dispararla. Espinar: *Ballestería*, 1644, I, p. 11. || 5. s. XVIII al XX. Retroceso del agua cuando por encontrar impedimento en su curso vuelve atrás. || 6. **Culata.** Espinar: *Ballestería*, 1644, I, p. 10. || 7. fig. y fam. s. XVI al XX. Acción o palabra injuriosa o grosera. Ávila: *Audi filia*, 5; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-231. || 8. fig. Parte inferior o más gruesa de un madero. || 9. Mar. Extremo inferior de los mas-

C teleros. || *Andar a* coz *y bocado.* fr. fig. y fam. Retozar dándose golpes o puñadas.—*Coz que le dió Periquillo al jarro.* Juego de muchachos que cantan en rueda el estribillo.—*Dar* coces *contra el aguijón.* fr. fig. y fam. Obstinarse en resistirse a fuerza superior.—*Disparar* coces. fr. fig. y fam. Tirar coces.—*La coz de la yegua no hace mal al potro.* refr. Que significa que las reprensiones o castigos de quien los da por amor no hacen mal, sino bien.—*Meterse de hoz y de* coz. Enteramente y sin pensarlo.—*Soltar uno una* coz. fr. fig. y fam. Contestar inoportuna o desabridamente a lo que se le pregunta o advierte.—*Tirar* coces. fr. fig. y fam. Rebelarse, no quererse sujetar. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-1, 8, 12, 20, 25, 29, 45; II-23, 62. Oelschläger: *Dicc.*, 1940, sitúa la 1.ª doc. en 1220.

COZA. f. Sant. Cama del arado.

COZAITAS. m. pl. Etnogr. Tribu árabe importantísima que tuvo durante un período de tres siglos la intendencia de la Caaba.

COZAR. tr. Gal. **Rascar.**

COZAREÑO, -ÑA. adj. Natural de Cozari, villa de la prov. de Ciudad Real. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

COZARRA. f. Rioja. Recipiente largo de madera empleado para echar el pienso en invierno al ganado lanar.

COZCOR. m. Nav. Nervio, vigor, agilidad, temple, brío. || 2. Nav. Bola o biceps. || 3. Nav. Zuro o raspa de la panoja de maíz. || 4. Nav. Extremo o morro del pan.

COZCORRICO. m. Nav. Individuo bajo y regordete. || 2. Nav. Corazón de la manzana. || 3. Nav. Corazón de toda fruta o fruto. || 4. Nav. Zuro de la panoja del maíz.

COZCORRO. m. Nav. **Zuro,** corazón o raspa de la panoja del maíz después de desgranada.

COZCUCHO (ár. *cuçcuç).* m. **Alcuzcuz,** pasta de harina y miel reducida a granitos redondos. *D-A.*, 1791.

COZCURRO. m. Ast. **Cosco,** caracol.

COZOBEYA. f. Ast. Pato de mar que nada y anda a saltos, como a la pata coja.

COZOLMECA. f. Planta esmilácea de Méjico.

COZRI. m. Nombre que los judíos dan a un libro compuesto por el rabino Judá Ben Samuel, el Levita, del cual hay una traducción española del judío Aben-Dana.

COZUELO. m. Ar. Cierto género de tributo o pecha en la antigüedad. || 2. Rioja. Grano mezclado con pajas que se separa al cribar en la era. ||3. Burg. Película que envuelve el grano de trigo.

cr **CR.** Quím. Símbolo con que se expresa el cromo.

era **CRA** (voz onomatopéyica). m. s. xv al xviii. Voz que imita el graznido del cuervo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CRAAL (port. *corral).* m. Geol. Espacio cercado, generalmente de espinos, donde se encierra ganado en el sur de África, sobre todo entre hotentotes. || 2. Por ext., poblado indígena en aquellos países.

CRABADA. f. Ar. **Cabrada,** adula de cabras.

CRABE. m. Nombre dado por los americanos a una de las maderas que exportan para Europa.

CRABETAS. f. pl. Ar. Caballete para tener los toneles en alto.

CRABITA (l. *carabus*, cangrejo de mar). m. Zool. Nombre de un cangrejo fósil.

CRABRÓN (l. *crabro, -onis*, tábano). m. **Avispón,** especie de avispa mucho mayor que la común. Rivadeneira: *Tribulac.*, 1589, I, p. 3.

CRABRONÍDEO, -A (de *crabrón* y el gr. *eidos*, forma). adj. Parecido al crabrón.

CRABRONÍFERO, -RA (de *crabrón* y el l. *fero*, llevar). adj. Bot. Dic. de un vegetal perteneciente a la familia de las orquídeas cuya flor es algo parecida al insecto llamado crabrón.

CRABRONINOS (de *crabrón).* m. pl. Zool. Tribu de insectos himenópteros aculeados de la familia de los fosarios cuyo tipo es el crabrón.

CRABUDA. f. Sant. Pez raya clavata. ora

CRABUNA. f. Ar. Piel de ganado cabrío. || 2. Ar. Boto para el aceite.

CRAC (voz onomatopéyica que imita el sonido de una cosa al quebrarse). m. Com. **Quiebra.**

CRACA. f. Bot. Planta herbácea que constituye la especie tipo de un género de la familia de las leguminosas amariposadas, y es propia de la América Central y Tropical.

CRACIDAS (de *crax).* f. pl. Zool. Familia de aves gallináceas muy abundante en la América del Sur.

CRACOVIANO, -NA. adj. Natural de Cracovia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha ciudad de Polonia. || 3. f. Baile originario de dicho país, muy usado en España a mediados del s. xix.

CRACOVIENSE. adj. **Cracoviano.** Ú. t. c. s.

CRACRÁ. f. C. Rica. Mazorca de maíz de poco granos.

CRADA (gr. *kradee*, que se balancea en el aire). f. Máquina que en los teatros antiguos servía para figurar glorias y ascensiones.

CRADEFORIAS (gr. *kradeephoria;* de *kradee*, rama de higuera, y *pheroo*, llevar). f. pl. Ceremonias expiatorias que en la antigüedad se celebraban en Grecia, y durante las cuales eran azotadas las víctimas con ramas de higuera.

CRADIAS (gr. *kradias).* f. pl. Aires o tonos músicos que se cantaban en las cradeforias.

CRAG (voz inglesa). m. Geol. Roca y formación de arenas y gravas conchíferas de un espesor de cuarenta a cuarenta y cinco metros, que representan el piso plioceno en Inglaterra y en Holanda.

CRALIDAD. f. **Claridad.** *D-A.*, 1791.

CRALO, -LA. adj. **Claro.** *D-A.*, 1791.

CRAMBO (l. *crambe;* del gr. *krampee).* m. Bot. Berza o col marina.

CRAMERATO. m. Quím. Sal resultante de la combinación del ácido cramérico con una base.

CRAMERIA (de *Cramer*, botánico suizo). f. Bot. Género de plantas poligaleas que comprende varios arbustos del Perú, entre ellos la retama, de raíz medicinal.

CRAMÉRICO, -CA (de *crameria).* adj. Quím. Dic. de un ácido encontrado en las raíces de algunas de las especies del género crameria.

CRAMPA (al. *krampe*, garfio). f. Garra de animal.

CRAMPONADO, -DA (fr. *cramponné).* adj. Blas. Dic. de las piezas que tienen sus extremidades una media potenza.

CRAN (fr. *cran;* del l. *crena*, muesca). m. Impr. Muesca que tiene la letra de imprenta y sirve de guía al cajista para colocarla debidamente en el componedor. *D-A.*, 1884.

CRANCELÍN (al. *kranzlein*, coronita). m. Blas. Porción de la corona de flores puesta a modo de banda a través del escudo.

CRANCO (de *canco).* m. Veter. Corrupción de una llaga en las bestias.

CRANEAL (de *cráneo).* adj. Concerniente o relativo al cráneo. || 2. *Bóveda* craneal. Parte superior e interna del cráneo.

CRANEANO, -NA. adj. Concerniente o relativo al cráneo.

CRÁNEO (b. l. *cranium;* del gr. *kranion).* m. s. xvi al xx. Anat. Caja ósea que contiene el encéfalo. Fragoso: *Anatomía*, 1580, l. 1, c. 34. || C. *metópico.* Anat. El que presenta la sutura metópica o frontal. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CRANEOABDOMINAL. adj. Med. Relativo al cráneo y al abdomen.

CRANEOCLASTO (de *cráneo* y el gr. *klaoo*, quebrantar). m. Aparato que sirve para romper el cráneo del feto en la cefalotriquia.

CRANEODÍDIMO (de *cráneo* y el gr. *didymos*, doble). m. Fís. Monstruo con dos cabezas.

cra

CRANEÓFORO (de *cráneo* y el gr. *phorós*, portador). m. ANAT. Instrumento para determinar la situación relativa de los orificios y eminencias del cráneo, la inclinación de sus planos, el grado de prognatismo y otros detalles anatómicos.

CRANEOGRAFÍA (de *cráneo*, y *graphein*, describir). f. MED. Descripción del cráneo y de sus partes.

CRANEÓGRAFO (gr. *kranion*, cráneo, y *graphoo*, describir). m. ANAT. Aparato que se emplea para dibujar sobre una pantalla de papel el perfil del cráneo.

CRANEOIDE (de *cráneo* y el gr. *eidos*, forma). adj. Parecido al cráneo.

CRANEOIDEO, -A. adj. Craneoide.

CRANEOLOGÍA (gr. *kranion*, cráneo, y *logos*, teoría, tratado). f. Estudio del cráneo.

CRANEOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la craneología.

CRANEÓLOGO. m. El que se dedica a la craneología.

CRANEOMALACTA (de *cráneo*, y *malakia*, blandura). f. MED. Reblandecimiento anormal del cráneo.

CRANEOMANCIA. Craneomancía.

CRANEOMANCÍA (gr. *kranion*, cráneo, y *manteia*, adivinación). f. Arte de adivinar por medio de la inspección del cráneo las facultades y cualidades del sujeto.

CRANEÓMETRA. m. Profesor de craneometría.

CRANEOMETRÍA (de *craneómetro*). f. Medida del cráneo.

CRANEOMÉTRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la craneometría.

CRANEÓMETRO (gr. *kranion*, cráneo, y *metron*, medida). m. Aparato para medir el cráneo.

CRANEÓPAGO. Fís. Monstruo gemelar unido por la cabeza.

CRANEOPLASTIA (de *cráneo*, y *plassein*, formar). f. MED. Cirugía plástica del cráneo; corrección quirúrgica de los defectos craneales.

CRANEOPUNTURA f. CIR. Punción del encéfalo en las enfermedades craneales.

CRANEOSCOPIA (gr. *kranion*, cráneo, y *skopia*, observación). f. Arte que por la inspección de la superficie exterior del cráneo presume conocer las facultades intelectuales y afectivas.

CRANEOSTATO (de *cráneo* y el gr. *statós*, parado en equilibrio). m. Tabla sobre la cual se fijan los cráneos para estudiar sus caracteres.

CRANEOTOMÍA (de *craneótomo*). f. Operación que consiste en seccionar la cabeza del feto en los casos en que no puede verificarse su expulsión del claustro materno.

CRANEÓTOMO (de *cráneo* y el gr. *temnoo*, cortar). m. Instrumento para practicar la craneotomía.

CRANEOTOPOGRAFÍA (gr. *kranion*, cráneo, y *topografía*). f. Estudio de las relaciones de la superficie del cráneo con las partes del cerebro subyacentes.

CRANEOTORÁCICO, -CA. adj. MED. Relativo al cráneo y al tórax.

CRANEQUÍN (al. *krahnchen*, grúa pequeña, cric). m. Cric pequeño y muy potente que se usaba en la Edad Media y aun en los comienzos de la Moderna para armar la ballesta. || 2. Por ext., ballesta provista de cranequín. || 3. Especie de casco de la Edad Media.

CRANGÓN (gr. *krangoon*, especie de crustáceo). m. ZOOL. Género de crustáceos melacostráceos que sirve de tipo y da nombre al grupo de los crangoninos.

CRANGONINOS (de *crangón*). m. pl. ZOOL. Subfamilia de crustáceos malacostráceos de la familia de los carídidos.

CRANIOLARIA (gr. *kranion*, cráneo). f. BOT. Planta pedalínea de la América Tropical que se cultiva en los jardines por sus hermosas flores blancas.

CRANIOMETRÍA. f. FILOS. Parte de la antropometría que se refiere a la técnica de los procedimientos para medir con precisión numérica las dimensiones y formas de la cabeza.

CRANION (gr. *kranion*). m. BOT. Hongo de forma parecida a un cráneo. || 2. s. XVII. Hueso que está sobre la dura madre. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CRANQUIA (de *Cranch*, n. pr.). f. ZOOL. Género de moluscos cefalópodos dibranquios que sirve de tipo y da nombre al grupo de los cranquiados.

CRANQUIADOS (de *cranquia*). m. pl. ZOOL. Grupo de moluscos cefalópodos dibranquios que sirve de tipo y da nombre al grupo de los cranquiados.

CRÁPULA (l. *crapula*; del gr. *kraipalee*). f. s. XVII al XX. Borrachera, libertinaje. || 2. fig. s. XVIII al XX. Gente entregada al vicio. Valle Inclán: *Viva mi dueño*, ed. O. C., I, 1542. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Terreros*, 1786, que cita a *Cervantes* (1615).

CRAPULOSIDAD. f. Calidad de crapuloso.

CRAPULOSO, -SA (l. *crapuloossu*). adj. Dado a la crápula. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CRAQUELENQUE (fr. *craquelin*, bizcocho o galleta). m. Especie de panecillo. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CRAQUETA. f. Ramera. Salvá: Dicc., 1879.

CRARÉN. m. AST. Claridad, resplandor.

CRARENCIA. f. AST. Claridad.

CRARIDAD. f. SAL. Claridad.

CRAS. adv. s. XII al XVII. Mañana. *P. del Cid*, 1686, 3465; Berceo: *Mil.*, 484; *Partidas*, VI-4, 8.ª; D. Juan Manuel: *Est.*, 89 d, 17; J. Ruiz, 186 b, 555 c, 573 d, 867 d, 868 d, 869 c, 1395 c; *Sem Tob*, 566 b, 569 d; *Ayala*, 121 b; *Quij.*, Clem., V-56. || Cfr. *Valdés*, 1535; *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693; *Stevens*, 1706.

CRASAMENTE. adv. m. fig. Con suma ignorancia.

CRASATELA. f. ZOOL. Género de moluscos lamelibranquios sifoniados que sirve de tipo y da nombre a la familia de los crasatélidos.

CRASATÉLIDOS (de *crasatela*). m. pl. ZOOL. Familia de moluscos lamelibranquios sifoniados de concha oval cuyo género tipo es la crasatela.

CRASCITAR (l. *croscitare*). m. s. XVII al XX. Graznar el cuervo. Huerta: *Plinio*, 1624, XI, p. 11.

CRASEDAD (l. *crassitas, -atis*). f. s. XVIII al XX. Crasitud. *D-A.*, 1791.

CRASEZA. f. s. XVIII. Crasitud, *D-A.*, 1791.

CRASICAUDO, -DA (l. *crassus*, grueso, y *cauda*, cola). adj. ZOOL. De extremidades gruesas, especialmente la cola.

CRASICAULO, -LA (l. *crassus*, grueso, y *caulis*, tallo). adj. BOT. Dic. de las plantas que tienen el tallo grueso y carnoso.

CRASICIA. f. Crasicie.

CRASICIE (l. *crassities*). f. s. XVII al XX. Grosura. Soriano: *Mét. y orden de curar a los niños*, 1600, f. 186. || 2. Grasitud.

CRASÍCOLO, -LA (l. *crassus*, grueso, y *collum*, cuello). adj. De cuello grueso.

CRASICORNIO, -NIA (l. *crassus*, grueso, y *cornu*, cuerno). adj. BOT. Apl. a los frutos coronados por unos cuernos gruesos.

CRASIDENTADO, -DA (l. *crassus*, grueso, y *dens, dentis*, diente). adj. De dientes gruesos.

CRASIENTO, -TA (de *craso*). adj. Grasiento. *D-A.*, 1791.

CRASIFOLIADO, -DA (l. *crassus*, grueso, y *folium*, hoja). adj. BOT. Dic. de las plantas cuyas hojas son gruesas y carnosas.

CRASILINGÜE (l. *crassus*, grueso, y *lingua*, lengua). adj. Que tiene la lengua gruesa. || 2. m. pl. ZOOL. Grupo de reptiles que constituyen uno de los subórdenes en que se dividen los saurios o lagartos.

CRASILOBULADO, -DA (l. *crassus*, grueso, y *lóbulo*). adj. BOT. De lóbulos voluminosos.

CRASINERVIO, -VIA (l. *crassus*, grueso, y *nervio*). adj. BOT. Apl. a las plantas cuyas hojas tienen los nervios muy gruesos y prominentes.

CRASIO-, -CRASIA, -CRATO. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *krásis*, mezcla, temperamento; de *keránnymi*, mezclar.

CRASIOGRAFÍA (gr. *krasis*, temperamento, y *grapheo*, describir). f. Ciencia que describe los diversos temperamentos.

CRASIOLOGÍA (gr. *krasis*, temperamento, y *logos*, discurso). f. MED. Parte de la patología antigua que estudiaba la crasis.

CRASIOLÓGICO, -CA. adj. Relativo a la crasiología.

CRASIORÍSTICA (gr. *krasis*, temperamento, y *orizoo*, determinar, separar). f. Conocimiento de los diversos signos del temperamento.

CRASIRROSTRO, -TRA (l. *crassus*, grueso, y *rostrum*, pico). adj. ZOOL. Que tiene el pico grueso.

CRASIS (gr. *krasis*, mezcla). f. MED. Mezcla exacta de las partes que constituyen los líquidos de la economía animal.

CRASO, -SA (l. *crassus)*. adj. s. XV al XX. Grueso, gordo o espeso: *intestinos* CRASOS. Cauliaco: *Cirugía*, 1493, f. 52; Farfán: *Trat. breve de medic.*, 1579, f. 344. || **2.** *Brea* CRASA. Mezcla de partes iguales de colofonia, alquitrán y pez negra. || **3.** fig. s. XVIII al XX. Unido con los substantivos *error*, *ignorancia*, *engaño* y *disparate*, y otros semejantes, indisculpable. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-103. || **4.** ARGENT. y ECUAD. Persona tosca. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CRÁSPEDA. f. ZOOL. Nombre dado a las medusas de hidróideos, en contraposición del de acráspeda, con que se designa a las de los acálefos.

CRÁSULA (l. *crassus*, grueso). f. BOT. Género de crasuláceas, hierbas anuales o arbustos de hojas alternas u opuestas. Sirve de tipo y da nombre a la familia de las crasuláceas.

CRASULÁCEO, -A (l. *crassus*, craso). adj. BOT. Díc. de hierbas y arbustos dicotiledóneos con hojas carnosas y por frutos folículos dehiscentes, con semillas de albumen carnoso. como el ombligo de Venus y la uva de gato. || **2.** f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

CRASULÍNEAS (de *crásula)*. f. pl. BOT. Clase de plantas dicotiledóneas dialipétalas que comprende, según algunos naturalistas, las familias de las crasuláceas, elatíneas y datisceas.

CRATEGINA (de *crateagus*, nombre científico del espino albar). f. QUÍM. Principio amargo no nitrogenado, soluble en el agua, cristalizable, extraído de la corteza del espino albar.

CRÁTER (l. *crater*, y éste del gr. *kratéer*, vasija grande). m. s. XIX y XX. Boca en forma de embudo por la cual respiran los volcanes, arrojando humo, ceniza, lava, fuego u otras materias. *D-A.*, 1843. || **2.** ASTRON. **Copa**, pequeña constelación austral. || **3.** s. XVII. Pila o vasija. || **4.** ELECTR. Hueco o concavidad que afecta esta forma originada en el electrodo o polo positivo de un arco eléctrico que trabaje con corriente continua. || Cfr. *Fontecha*, 1606. *A. Palencia*, 1490, 97 b, explica el significado de la palabra latina sin darle equivalencia castellana.

CRÁTERA (l. *cratera*, y éste del gr. *kratéer)*. f. ARQUEOL. Vasija grande y ancha donde se mezclaba el vino con agua antes de servirlo en copas durante las comidas en Grecia y Roma.

CRATERIFORME. adj. Que tiene forma de cráter.

CRATEROMICETOS (gr. *kratéer*, copa, y *mykees*, hongo). m. pl. BOT. Grupo de hongos mucorineos que crecen en las materias orgánicas en descomposición.

CRATERÓPODO. m. Ave de unos veintiséis centímetros de longitud de color pardo en la parte superior y blanco en la cabeza que habita en Abisinia.

CRATESIFLORAS. f. pl. BOT. Serie de plantas rotifloras que comprende las familias de las plantagíneas, primuláceas, plombagíneas y ericáceas.

CRATÍCULA (l. *craticula*, reja pequeña). f. Ventanilla por donde se da la comunión a las monjas. || **2.** Fís. Aparato o medio dispersor de la luz consistente en una superficie pulida con numerosas y finísimas rayas equidistantes. Ú. en espectroscopia.

CRAUROSIS (gr. *krauroo*, endurecer, desecarse). f. PAT. Atrofia de los órganos genitales externos de la mujer.

CRAW-CRAW (pron. *crau-crau)*. m. PAT. Nombre que dan los indígenas de la costa occidental de África a una afección caracterizada por pápulas y vesicopústulas en las que vive una filaria microscópica.

CRAWFURDIA (de *Crawford*, n. pr.). f. BOT. Género de cra
plantas de tallo herbáceo propias de las regiones cálidas de Asia y Oceanía.

CRAX. m. ZOOL. Género de aves gallináceas cuya especie típica es el hoco, propio de la América Ecuatorial. Sirve de tipo y da nombre a la familia de las crácidas.

CRAZ. m. s. XV. Voz del cuervo. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CRAZA. f. ART. y OF. Vasija en que cae el metal después de derretido.

CRAZADA. f. Plata cendrada y dispuesta para ligarla.

CREA (fr. *crée)*. f. s. XVII al XX. Cierto lienzo entrefino del cre
que se hacía mucho uso para sábanas, camisas, forros, etc. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 8. || Cfr. *Oudin*, 1621.

CREABILIDAD. f. Posibilidad de existencia, calidad de creable.

CREABLE (l. *creabilis)*. adj. Que puede ser creado.

CREACIÓN (l. *creatio, -onis)*. f. s. XVI al XX. Acto de criar o sacar Dios una cosa de la nada. Fr. L. de Granada: *Guía*, I, c. 3; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-72. || **2. Mundo.** || **3.** s. XVII al XX. Acción de instituir nuevos cargos o dignidades. Fdez. Navarrete: *Conserv.*, 1621, disc. 1. || **4.** s. XVI al XX. Acción de crear papas o cardenales. Góngora: *Obr.*, II-406. || **5.** s. XV y XVI. **Crianza**, acción y efecto de criar. Mena: *Coronación*, 1438, f. 19. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CREACIONISMO (de *creación* y el l. *anima*, alma). m. FIL. Teoría de los que defienden que Dios crea cada alma en el momento de la concepción.

CREADOR (l. *creator, -oris)*. adj. s. XVII al XX. Díc. propiamente de Dios, que sacó todas las cosas de la nada. Ú. m. c. s. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Que crea, que establece o introduce por vez primera una cosa. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-55; *D-A.*, 1791. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CREAMIENTO (de *crear)*. m. s. XVIII al XX. Reparación o renovación. *D-A.*, 1791.

CREAR (l. *creare)*. tr. s. XIII al XX. **Criar**, producir algo de nada. *Crón. gen.*, f. 149. || **2.** fig. s. XVII al XX. Instituir un nuevo empleo o dignidad. Mariana: *Hist. de Esp.*, 2, 1, R., XXX-29. || **3.** fig. s. XVII al XX. Tratándose de dignidades muy elevadas, por lo común eclesiásticas, hacer por elección a una persona lo que antes no era. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, R., XXX-439. || **4.** fig. s. XVIII al XX. Establecer, fundar, introducir por vez primera una cosa, hacerla nacer o darle vida. M. de la Rosa: *Esp. de vida*, VI-87. || **5. Criar**, nutrir y alimentar la madre o la nodriza al niño con la leche de sus pechos o con biberón. || **6.** Producir, componer obras literarias con originalidad. M. de la Rosa: *Arte poét.*, nota 13, I-298. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CREATINA (gr. *kreas, atos*, carne). f. QUÍM. Materia nitrogenada de carácter básico que existe en la carne.

CREATINEMIA (de *creatina*, y *aima*, sangre). f. MED. Exceso de creatina en la sangre.

CREATININA (de *creatina)*. f. QUÍM. Principio inmediato que existe con la creatina en los músculos y en la sangre.

CREATIVO, -VA. adj. Capaz de crear alguna cosa. *D-A.*, 1791.

CREATURA. f. s. XVIII. **Criatura**: *tal cardenal es* CREATURA *de tal papa. D-A.*, 1726.

CREBANTANCIA. f. s. XIII. **Quebranto**, aflicción. *Fuero Juzgo*, mal. I-5, var. 5.

CREBANTAR. tr. s. XVII. **Quebrantar**, destruir. *Fuero Juzgo*, esc. 2, III, var. 25; Berceo: *Duelo*, 98. || **2.** s. XIII. Quedar malparado. Berceo: *S. Mill.*, 121.

CREBANTOSO, -SA. adj. AR. **Quebrantoso.**

CREBE. m. NAV. Triángulo que marcan en el suelo en el juego de las canicas.

CREBOL. m. AR. **Acebo**, árbol.

CRECAL. m. BLAS. Árbol imaginario usado como pieza en heráldica y cuya forma recuerda a un candelabro de muchos brazos.

CRECE. m. GEOL. CHILE. Creciente de un río.

cre

CRECEDERA. f. Nav. Lorza o doblez que hacen en los vestidos de los chicos y jóvenes para poder alargar la prenda a medida que crecen los que la visten.

CRECEDERO, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que está en aptitud de crecer. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVIII al XX. Apl. al vestido que se hace a un niño de modo que le pueda servir aunque crezca. *D-A.*, 1791.

CRECENTAR. tr. s. XIII. Aumentar, extender. *Fuero Juzgo*, M. 177, l. I.

CRECENTINO, -NA. adj. Natural de Creciente, pueblo de la prov. de Pontevedra. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CRECENZAR (l. *crescere)*. m. Gal. Aumento que experimenta una cosecha.

CRECER (l. *crescere)*. intr. s. XII al XX. Adquirir insensiblemente aumento los cuerpos naturales. *P. del Cid*, 1238; D. Juan Manuel: *Est.*, 40 d, 21; Góngora: *Obr.*, II-315. || **2.** s. XVI al XX. Recibir aumento una cosa por añadírsele nueva materia. Yepes: *Sta. Teresa*, 1599, II-35; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-311. || **3.** s. XII al XX. Adquirir aumento alguna cosa. *P. del Cid*, 2316; 1977; Fr. Luis de Granada: *Símb.*, R., VI-199. || **4.** Hablando de la luna, aumentar la parte iluminada del astro visible desde la tierra. G. Herrera: *Agric. gen.*, 1518, I, p. 7. || **5.** s. XIX y XX. Hablando de la moneda, aumentar su valor. *D-A.*, 1852. || **6.** tr. s. XII al XX. **Aventajar.** *P. del Cid*, 1373; D. Juan Manuel: *Arm.*, 690-28. || **7.** r. s. XIV al XX. Tomar uno mayor autoridad, importancia o atrevimiento. D. Juan Manuel: *Est.*, 101 a, 6; Pulgar: *Claros var.*, 13-94; Cervantes: *Viaje*, 2, R., I-684. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12, 19, 20, 22, 24, 33, 51; II-5, 23, 48, 51. || Rég.: Crecer *en* virtudes.

CRECES (de *crecer)*. f. pl. s. XVIII al XX. Aumento aparente de volumen que adquiere el trigo en la troje traspalándolo de una parte a otra. También se dice de la sal y de otras cosas. *Autos acordados*, 1723, 155. || **2.** Tanto más por fanega que obligan al labrador a volver al pósito por el trigo que se le prestó de él. Varen de Soto: *Guerra de Flandes*, 1643, p. 228. || **3.** s. XVII al XX. Señales que indican disposición de crecer. || **4.** fig. s. XVIII al XX. Aumento, ventaja, exceso en algunas cosas. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-75. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CRECIDA (de *crecer)*. f. s. XIII al XX. Aumento de agua que toman los ríos y arroyos por las muchas lluvias o por derretirse la nieve. *Crón. gen.*, 1275, f. 177; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-441. || **2.** Ar. **Apoyadura.** || **3.** Ar. Raudal lácteo que afluye a las tetas. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CRECIDAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con aumento o ventaja. Manero: *Apolog.*, 1644, c. 25.

CRECIDO, -DA. adj. s. XVII al XX. Grave, importante. Lope de Vega: *Peregr.*, f. 117. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Grande, numeroso. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-1. || **3.** m. pl. s. XVIII al XX. Puntos que se aumentan en algunas partes de la media, la calceta y otras labores análogas. *D-A.*, 1726. || **4.** p. p. de *crecer*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-17, 40; II-30, 44, 51. || Rég.: Crecido *de* cuerpo; *-en* bienes.

CRECIENTE. p. a. de *crecer*. s. XV al XX. Que crece. || **2.** adj. Dic. del cuarto creciente, cuarta parte del tiempo que tarda la luna desde una conjunción a otra con el sol. Parra: *Luz de verdades*, 1705, p. 18. || **3.** m. Blas. Figura heráldica que representa una luna en su primer cuarto y con las puntas hacia arriba. || **4.** f. s. XVI y XVII. **Crecida.** Fr. Luis de Granada: *Símb.*, I, c. 9. || **5.** En algunas partes, levadura. || C. *de la luna.* Intervalo que media entre el novilunio y el plenilunio, durante el cual va siempre aumentando la parte iluminada visible desde la tierra.—C. *del mar.* Subida del agua del mar por efecto de la marea. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CRECIMIENTO. m. s. XV al XX. Acción y efecto de crecer alguna cosa, como la calentura, las rentas, etc. Sta. Teresa: *Vida*, c. 29. || **2.** s. XVII al XX. Aumento del valor intrínseco de la moneda. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CREDENCIA (b. l. *credentia;* del l. *credens, entem*, creyente). f. s. XVII al XX. Aparador inmediato al altar donde se ponen las vinajeras y lo demás necesario para la celebración de los divinos oficios. Muñoz, M.: *Mariana de S. José*, 1639, IV, c. 5. || **2.** s. XVIII al XX. Aparador en que se ponían los frascos de vino y de agua de que, previa la salva, habían de beber el rey o alguna persona principal. *D-A.*, 1791. || **3. Credencial,** carta credencial, carta que da el jefe del Estado a un ministro o embajador para acreditarle. *D-A.*, 1791.

CREDENCIAL (de *credencia)*. adj. s. XVIII al XX. Que acredita. *D-A.*, 1852. || **2.** s. XVIII y XIX. Dic. de la carta credencial cada una de las que da el jefe de Estado a un ministro o embajador para acreditarle. Ú. m. en pl. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-52; *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVIII al XX. Real orden u otro documento que sirve para que a un empleado se dé posesión de su plaza, sin perjuicio de obtener luego el título correspondiente.

CREDENCIERO. m. s. XVII al XX. El que tenía a su cuidado la credencia y solía hacer la salva antes que bebiera su señor. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CREDER. tr. s. XIII. Creer, esperar, confiar. Berceo: *S. Dom.*, 390. || **2.** s. XIII. Tener entendido. Berceo: *S. Mill.*, 477.

CREDERO, -RA. adj. s. XIV. Digno de crédito. D. Juan Manuel: *Arm.*, 677, 27.

CREDIBILIDAD (l. *credibilis*, creíble). f. Calidad de creíble. Nieremberg: *Obr. y días*, 1650, c. 5.

CREDIENTE. p. a. de *creder*. s. XIII. Creyente. Berceo: *S. Dom.*, 473.

CREDITICIO, -CIA. adj. Econ. Perteneciente o relativo al crédito público o privado. *D-A.*, 1939.

CRÉDITO (l. *creditum)*. m. s. XVI al XX. **Asenso,** acción y efecto de admitir como cierta o conveniente una cosa. Mondéjar: *Disert.*, 1551, II, c. 1; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-48. || **2.** s. XVIII y XIX. Derecho que uno tiene a recibir del otro alguna cosa, por lo común dinero. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-22. || **3.** s. XVI al XX. Apoyo, abono, comprobación. Góngora: Artigas, *Epist.*, 54, p. 333, lín. 22. || **4.** s. XVI al XX. Reputación, fama, autoridad. Sta. Teresa de Jesús: *Vida*, XXXVI, 16. || **5.** s. XVII al XX. **Libramiento,** abono o vale de una entidad. Quevedo: *Virt. milit.* fant. 2, cit. *D-A.*, 1726. || **6.** Com. Opinión que goza una persona de que satisfará puntualmente los compromisos que contraiga. || C. *abierto.* Letra abierta.—C. *público.* Concepto que merece cualquier estado en orden a su legalidad en el cumplimiento de sus contratos y obligaciones.—*Abrir un* crédito *a uno.* fr. Com. Autorizarle por medio de documento para que pueda recibir de otro la cantidad que necesite o hasta cierta suma.—*Dar a* crédito. fr. Prestar dinero sin otra seguridad que la del crédito de aquel que lo recibe.—*Sentar* o *tener sentado uno el* crédito. fr. Afirmarse y establecerse en la buena fama y reputación del público por medio de sus virtudes, de sus letras o de sus nobles acciones. *Terlingen*, 283-4. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-12, 14, 28, 33, 34, 37; II-2.

CREDNERIA (de *Credner*, sabio alemán). f. Bot. Género de plantas fósiles pertenecientes al terreno cretáceo de Alemania.

CREDNERIÁCEAS (de *credneria)*. f. pl. Bot. Familia de plantas fósiles que no tienen análogas en el mundo vegetal actual.

CREDNERITA (del mismo or. que *credneria)*. f. Miner. Mineral que se presenta en agregaciones cristalinas laminares de un color negro de hierro o gris de acero intenso, encontradas con la malaquita, la volbortita y diversos minerales de manganeso.

CREDO (l. *credo*, creo). m. s. XVI al XX. Símbolo de la fe en la cual se contienen los principales artículos de ella. Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 7; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-417. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Conjunto de doctrinas comunes a una colectividad. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-339. || *Cada* credo. expr. fig. y fam. Cada instante o con mucha frecuencia.—*Con el* credo *en la boca.* expr. fig. y fam. que se usa para dar a entender el peligro que se teme o el riesgo en que se está.—2. Venez. Agonizando.—3. fig. Venez. Muy cansado, agotado, rendido. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 372.—*En un* credo. m. adv. fig. y fam. En breve espacio de tiempo.—*Que canta el* credo. expr. fam. Con que se pondera lo extraordinario de una cosa en frases como la siguiente: *dice cada mentira, que canta el* credo.—*El* credo *revuelto con piedras.* loc. Méj. Para expresar que es bueno encomendarse a Dios, pero que deben emplearse también medios naturales para defenderse.—2. Suele decirse también cuando uno pide algo cortésmente, pero dejando entrever alguna amenaza. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617.

CRÉDULAMENTE. adv. m. Con credulidad.

CREDULIDAD. f. s. XVII al XX. Calidad de crédulo, facilidad en creer. Márquez: *Gob. crist.*, 1612, II, p. 38; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-78. || **2.** s. XVI y XVII. **Creencia,** fe. Ávila: *Audi filia*, 30. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CRÉDULO, -LA (l. *credulus)*. adj. s. XVI al XX. Que cree con demasiada facilidad o ligereza. Mondéjar: *Disert. ecles.*,

1555, disert. 2, c. 1; B. Argensola: *Epist.*, No te pienso pedir, R., XLII-314 b. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

CREDULOSO, -SA. adj. s. XVII al XVIII. **Crédulo.** Espinel: *Escudero Marc.*, 1616, p. 112.

CREEDERAS (de *creedero)*. f. pl. fam. Demasiada facilidad en creer. Ú. m. con calificativo.

CREEDERO, -RA (l. *creditarius;* de *credere*, confiar). adj. s. XIII al XVIII. Digno de crédito. *Partidas*, II-18, 13.ª || 2. s. XVIII al XX. **Creíble,** verosímil. *D-A.*, 1791. || 3. s. XVIII. **Confidente.** *D. A.*, 1791. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

CREEDOR, -RA (l. *creditor, -oris)*. adj. s. XVIII al XX. **Crédulo.** *D-A.*, 1791. || 2. **Acreedor.** *D-A.*, 1791.

CREENCIA (b. l. *credentia*, y éste del l. *credens, -entis*, p. a. de *credere*, creer). f. s. XIII al XX. Firme asentimiento y conformidad con alguna cosa, fe, doctrina. Berceo: *Sac.*, 55; D. Juan Manuel: *Est.*, 47 b, 23; 47 c, 17. || 2. s. XVI al XX. Completo crédito que se presta a un hecho o noticia como seguros o ciertos. Ávila: *Audi filia*, 1579, c. 42. || 3. s. XIV y XV. Confianza. *J. Ruiz*, 703; *Sta. María Egipciaca*, 499. || 4. s. XVIII al XX. Religión, secta. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-177. || 5. s. XVIII al XX. Mensaje o embajada. *D-A.*, 1791. || 6. s. XIV. Credulidad. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 112-5. || 7. **Salva,** prueba que hacía de la comida y bebida persona encargada de la comida a los reyes y grandes señores. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-43.

CREENDERO (l. *credendus*, p. p. de futuro de *credere*, acreditar). adj. s. XII al XIV. Devoto, recomendado, favorecido. *P. del Cid*, 1013; Berceo: *Mil.*, 308, 309.

CREENZA (l. *credentia)*. f. s. XIII. **Creencia,** fe. *Fuero Juzgo*, Esc. VI, IX, var. 34.

CREER (l. *credere)*. tr. s. XII al XX. Tener por cierta una cosa que el entendimiento no alcanza o que no está comprobada o demostrada. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-78; *P. del Cid*, 357, 362. || 2. s. XVI y XVII. Dar firme asenso a las verdades reveladas por Dios y propuestas por la Iglesia. S. Juan de la Cruz: *Subida al monte Carmelo*, II-3, 1. || 3. s. XVIII y XIX. Pensar, juzgar, sospechar una cosa o estar persuadido de ella. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-60. || 4. s. XVIII al XX. Tener una cosa por verosímil o probable. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1791. || 5. s. XII al XX. Tener por cierto. *P. del Cid*, 1791, 3326, 2204. || CREER, o CREERSE, *uno de ligero.* fr. Dar crédito o asenso a las cosas sin suficiente fundamento.—CREERSE *de uno.* fr. Darle crédito.—*¡Ya o yo lo* CREO! expr. fam. Es evidente, no cabe duda. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-3, 4, 5, 13, 16, 23, 31, 34, 43, 46; II-8. || Rég.: CREER, tal cosa, *de* otro; *-de* su obligación; *-en* Dios; -(a uno) *por, sobre* su dicho.—CREERSE *de* habladurías.

CREGO. m. s. XVI. **Clérigo.** L. de Rueda: *Clás. c.*, LIX-216.

CREHUELA. f. Crea ordinaria y floja que se usaba para forros.

CREÍBLE (l. *credibilis)*. adj. s. XVI al XX. Que puede o merece ser creído. Góngora: Artigas, *Epist.* 34, p. 316, lín. 21. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-17.

CREÍBLEMENTE. adv. m. s. XV al XX. Probablemente, verosímilmente, según se cree. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CREÍDO. m. s. XIII. **Crédito.** Berceo: *Mil.*, 631.

CREÍDO, -DA. adj. CHILE, GUAT., MÉJ., PERÚ, P. RICO y R. DE LA PLATA. Crédulo, confiado. || 2. Engreído, satisfecho de sí mismo. || 3. COLOMB., CHILE, ECUAD. y R. DE LA PLATA. Vanidoso, envanecido.

CRELECÍA. f. s. XVIII. **Clerecía.** *D-A.*, 1791.

CRÉLIGO. m. s. XVIII. **Clérigo.** *D-A.*, 1791.

CREMA (l. *cremum)*. f. s. XVII al XX. Nata de la leche. *Estebanillo Gonz.*, 1646, p. 193. || 2. s. XVIII al XX. Natillas espesas tostadas por encima con plancha de hierro candente. *D-A.*, 1791. || 3. s. XIX y XX. Confección cosmética para suavizar el cutis parecida en el color y la consistencia a la crema de leche. || 4. Nombre de ciertos licores. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CREMA (gr. *treema)*. f. s. XVIII al XX. GRAM. **Diéresis,** signo ortográfico. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CREMACIÓN (l. *crematio, -onis)*. f. s. XIX y XX. Acción de quemar. *D-A.*, 1884. || 2. Combustión e incineración de los cadáveres humanos. La cremación fué muy usada en la antigüedad.

CREMALLERA (fr. *cremaillere;* del neerl. *kram*, garfio). f. MEC. Barra metálica con dientes en uno de sus cantos para engranar con un piñón y convertir un movimiento circular en rectilíneo o viceversa. *D-A.*, 1884.

CREMALLO (de *cremare*, quemar). m. AR. Cadena para tener colgado el caldero en el hogar.

CREMAR. tr. s. XIII. **Quemar.** *Fuero Juzgo*, M. 173, l. 1.

CREMASTER (gr. *kremasteer*, objeto con que se cuelga o suspende alguna cosa). m. ANAT. Músculo formado de fibras estriadas que por su contracción levanta el testículo y lo aproxima al anillo. *D-A.*, 1726.

CREMATISMO. m. s. XVII. **Cremento,** incremento. Lope de Vega: *Un pastoral albergue*, Obr., XIII, p. 363.

CREMATÍSTICA (gr. *kreematistikée*, térm. f. de *chreematistikós;* de *chreematizomai*, negociar). f. FILOS. Según Aristóteles, es aquella parte de la economía que trata de adquirir riqueza con medios no naturales. Es suficientemente claro que cada cual considere suyo lo que conquistó con su sangre y sudor; pero no parece tan claro que se le atribuya con igual derecho lo que no le cuesta trabajo.

CREMATÍSTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la crematística. *D-A.*, 1899.

CREMATOLOGÍA (gr. *chreema*, fortuna, y *logos*, tratado). f. **Crematística.**

CREMATOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la crematología.

CREMATÓLOGO, -GA. m. Persona que profesa la crematología.

CREMATOPEA o CREMATOPEYA. f. Parte de la economía política elemental que trata exclusivamente de la formación de las riquezas, de la acumulación de capitales.

CREMATORIO, -RIA (l. *cremare*, quemar). adj. Que sirve para incinerar. Ú. t. c. s. m. || 2. m. Aparato destinado a la cremación de todas aquellas substancias que al entrar en descomposición pueden infectar la atmósfera y alterar la salud de los pueblos y viviendas próximas unas a otras.

CREMENTO (l. *crementum)*. m. **Incremento.** *D-A.*, 1791.

CREMESÍN. adj. **Cremesino.** *D-A.*, 1791.

CREMESINO, -NA. adj. **Carmesí.** *D-A.*, 1791.

CREMNÓBATA (gr. *kreemnobatees;* de *kreemnós*, precipicio, y *bainoo*, ir). m. Danzarín o volatinero de la antigua Grecia.

CREMNOFOBIA (gr. *kreemnós*, precipicio, y *phobos*, miedo). f. PAT. Estado morboso caracterizado por una sensación indefinible de angustia en las grandes alturas.

CREMNÓFOBO, -BA. adj. Que padece cremnofobia. Ú. t. c. s.

CREMNOMETRÍA (de *cremnómetro)*. f. QUÍM. Arte de valuar la cantidad de un precipitado.

CREMNOMÉTRICO, -CA. adj. QUÍM. Concerniente o relativo a la cremnometría.

CREMNÓMETRO (gr. *kreemnós*, precipicio, y *metron*, medida). m. QUÍM. Instrumento que sirve para apreciar el valor de los residuos de un filtro y de todo precipitado.

CREMNONCOSIS (gr. *kreemnós*, labio de una llaga, y *onkos*, tumor). f. CIR. Tumor en los grandes labios de la vulva.

CREMOCARPO (gr. *kremaoo*, suspender, y *karpós*, fruto). m. BOT. Nombre que se da al fruto de las umbelíferas.

CREMÓMETRO (de *crema* y el gr. *metron*, medida). m. QUÍM. Instrumento que sirve para apreciar el valor de los residuos de un filtro y de todo precipitado.

CREMONA. f. Variedad de falleba. || 2. m. MÚS. Violín construído en Cremona. || 3. ASTR. Planeta telescópico número 486, descubierto por Carnero en 1902.

CREMONÉS, -SA. adj. Natural de Cremona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha ciudad de Italia.

CRÉMOR (l. *cremor*, nata). m. s. XVIII al XX. QUÍM. Tartrato ácido de potasa que se usa como purgante en medicina y como mordiente en tintorería. Martín Mtnez: *Disc. sobre las víboras*, 1730, f. 66.

cre

CREMOSO, -SA. adj. Que contiene crema. || 2. MED. Que tiene aspecto o consistencia de crema.

CRENATO. m. QUÍM. Sal formada por la acción del ácido crénico con una base.

CRENCHA (de un d. del l. *crenoe*, rajas, hendeduras). f. s. XV al XX. Raya que divide el cabello en dos partes. Gracián: *Morales de Plut.*, 1548, f. 77; A. Palencia: *Voc.*, 1490, 72 b, 118 b, 420 b. || 2. Cada una de estas dos partes.

CRENCHE. f. Crencha.

CRÉNICO, -CA (gr. *kreenee*, manantial). adj. QUÍM. Dic. de un ácido existente en ciertas aguas minerales.

CRENIRROSTRO, -TRA (l. *crena*, escotadura, y *rostrum*, pico). adj. ZOOL. Conirrostro, de pico cónico.

CRENULADO, -DA (l. *crenulatus*. der. de *crénula*, dim. de *crena*, muesca o escotadura). adj. BOT. Como crenado o festonado, pero con festones más pequeños: *hojas* CRENULADAS.

CREO-, -CREAS. Pref. y suf. que intervienen en la formación de los helenismos griegos.

CREOFAGIA (gr. *kreoophagia)*. f. Inclinación a alimentarse con carne.

CREÓFAGO, -GA (gr. *kreoophagos;* de *kreas*, carne, y *phágomai*, comer). adj. ZOOL. Que se alimenta de carne. || 2. m. pl. ZOOL. Familia de insectos coleópteros pentámeros que se alimentan de materias animales o animalillos vivientes.

CREOGENIA (gr. *kreas*, carne, y *gennaoo*, engendrar). f. Producción o formación de los músculos.

CREOGRAFÍA (gr. *kreas*, carne, y *graphoo*, describir). f. Descripción de las carnes.

CREOSOL. m. QUÍM. Fenol contenido en la creosota.

CREOSOLATO. m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del creosol con una base.

CREOSOLCARBÓNICO, -CA (de *creosol* y *carbónico)*. adj. QUÍM. Dic. de un ácido derivado del creosol y que se obtiene haciendo pasar sobre éste una corriente de ácido carbónico en presencia del sodio.

CREOSOLSULFONATO. m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido creosolsulfónico con una base.

CREOSOLFULSÓNICO, -CA (de *creosol* y *sulfónico)*. adj. QUÍM. Dic. de un ácido derivado del creosol y que se obtiene haciendo actuar sobre éste el ácido sulfúrico.

CREOSOTA (gr. *kreas*, carne, y *soozoo*, conservar). f. QUÍM. Líquido oleaginoso incoloro, de sabor urente, cáustico y antiséptico, que se extrae del alquitrán, y se emplea en medicina para detener las hemorragias y para combatir las caries de la dentadura.

CREOSOTADO, -DA. adj. Que contiene creosota. || 2. p. p. de *creosotar*.

CREOSOTAR. tr. Impregnar de creosota las maderas para que no se pudran.

CREPÉ (fr. *crepé)*. m. galic. por pelo postizo y rizado.

CRÉPIDA (l. *crepida;* del gr. *kreepis)*. f. INDUM. Calzado de la antigüedad griega y romana cuyo nombre duró más de diez siglos, si bien se aplicó a varias clases de él.

CREPIDÓPODOS (gr. *kreepis*, *kreepidos*, calzado, y *pous*, *podós*, pie). m. pl. ZOOL. Familia de moluscos gasterópodos que tienen la parte inferior del cuerpo formada por un disco carnoso parecido a una sandalia.

CREPÍDULA (l. *crepidula*, dim. de *crepida*, crépida). f. INDUM. Sandalia pequeña que usaron los romanos.

CREPITACIÓN (l. *crepitatio*, *-onis)*. f. Acción y efecto de crepitar. || 2. MED. Ruido que produce el roce mutuo de los extremos de un hueso fracturado y a veces el aire al penetrar en los pulmones.

CREPITÁCOLO (l. *crepitaculum)*. m. MÚS. Nombre genérico de los instrumentos de percusión que se tocan con la mano, como el crótalo.

CREPITANTE (l. *crepitans*, *-antis)*. p. a. de *crepitar*. Que crepita.

CREPITAR (l. *crepitare)*. intr. s. XIX y XX. Hacer ruido semejante a los chasquidos de la leña que arde. Miró: *O. C.*, 1943, p. 94.

CREPÓN. m. AR. Rabadilla de las aves.

CREPS. m. Cierto juego de dados de origen inglés.

CREPUSCULAR. adj. s. XIX y XX. Concerniente al crepúsculo. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 2. m. pl. ZOOL. Grupo de insectos lepidópteros que vuelan a la hora del crepúsculo.

CREPUSCULINO, -NA. adj. s. XVIII al XX. Crepuscular. *D-A.*, 1726.

CREPÚSCULO (l. *crespusculum)*. m. s. XV al XX. Claridad que hay desde que raya el día hasta que sale el sol, y desde que éste se pone hasta que es de noche. A. Palencia: *Voc.*, 1490, 309 b. || 2. s. XVII al XX. Tiempo que dura esta claridad. Unamuno: *Ensayos*, 1942, II, p. 991. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-34.

CREQUETÉ. m. CUBA. Pájaro parecido al chotacabras. Es el «caprimulgus carolinensis» de los naturalistas.

CRER. tr. AST. Creer.

CRESA. f. En algunas partes, los huevos que pone la reina de las abejas. || 2. Larva de ciertos dípteros que se alimenta principalmente de materias orgánicas en descomposición. *D-A.*, 1726. || 3. Montones de huevecillos que ponen las moscas sobre las carnes. En 1475 se dijo *queresa*. *G. de Segovia*, p. 53.

CRESARSE (de *cresa*, larva). intr. AR. Corcarse, querarse o pulverizarse la madera.

CRESCENDO (voz italiana). m. neol. MÚS. Aumento gradual del sonido.

CRESCENTAR. tr. s. XIII. Acrecentar, aumentar. *Fuero Juzgo*, Bex. 9, var. 54.

CRESEIDA. f. NUMISM. Moneda acuñada en la antigüedad por Creso, rey de Lidia.

CRESILENO. m. QUÍM. Hidrocarburo que se considera como radical de muchos compuestos cresílicos.

CRESÍLICO, -CA (de *cresilol)*. adj. QUÍM. Dic. de uno de los fenoles que existen en la creosota.

CRESILO (de *creosota)*. m. QUÍM. Hidrocarburo radical de cresilol y de otros cuerpos contenidos en la creosota o derivados de ésta.

CRESILOL (de *creosota)*. m. QUÍM. Fenol cresílico o hidrato de cresilo.

CRESO (por alusión a *Creso*, rey de Lidia, célebre por sus riquezas). m. fig. Persona que posee grandes riquezas.

CRESOFORMO. m. MED. Líquido oleoso, producto de condensación de la creosota con el formaldehido.

CRESÓTICO, -CA (de *cresilol)*. adj. QUÍM. Dic. de los ácidos y áldehidos derivados de los creosoles substituyendo un átomo de hidrógeno por el grupo funcional ácido o aldehídico.

CRESPA (de *crespar)*. f. s. XV al XIX. Melena o cabellera. A. Palencia: *Voc.*, 1490, 226 b; *D-A.*, 1884. || C. *de luz*. Conjunto de rayos de luz.

CRESPAMENTE. adv. m. Con elegancia, con realce y gallardía.

CRESPAR (l. *crispare)*. tr. s. XIII al XX. Encrespar o rizar. Ú. t. c. r. *Crón. gen.*, 1275, f. 149. || 2. r. fig. s. XVII al XX. Irritarse o alterarse. Paravicino: *Marial*, 1630, f. 52. || Cfr. *Santaella*, 1565; *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CRESPILLA. f. Cagarria o colmenilla, especie de hongo. *D-A.*, 1843.

CRESPILLO (de *crespo*, ensortijado o rizado). m. AR. Fruta de sartén, pastelillo hecho de harina, aceite, huevos y azúcar. || 2. HOND. Clemátide, planta medicinal de la familia de las ranunculáceas.

CRESPÍN (de *crespo)*. m. s. XVIII al XX. Cierto adorno mujeril usado antiguamente. *D-A.*, 1791.

CRESPINA (de *crespa*, melena). f. s. XV al XX. Cofia o redecilla que usaban las mujeres para recoger el pelo y adornar la cabeza. *Invent. de Arag.*, 1402, BRAE, II-220; L. Vives: *Inst. mujer cristiana*, voc., p. 180.

CRESPO, -PA (l. *crispus*). adj. s. XII al XX. Ensortijado o rizado. Dic. del cabello que naturalmente forma rizos o sortijillas. *P. del Cid*, (como apodo), 3112; D. Juan Manuel: *Caza*, IX-22; Góngora: *Obr.*, II-81. || **2.** s. XVIII al XX. Dic. de las hojas de algunas plantas cuando están retorcidas o encarrujadas. *D-A.*, 1791. || **3.** *Uva* CRESPA. Uva espina variedad de grosellero que tiene las hojas vellosas y los frutos menos dulces. || **4.** fig. s. XVII al XX. Apl. al estilo artificioso, obscuro y difícil de entender. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-328. || **5.** fig. s. XVII al XX. Irritado o alterado. Salazar de Mendoza: *Crón. del cardenal*, 1603, I, p. 52. || **6.** fig. s. XVII al XX. Elegante, realzado, bizarro, entonado, que anda hueco y pagado de sí. L. de Vega: *La Dorotea*, p. 126. || **7.** m. Rizo, mechón de pelo que tiene forma de sortija, bucle o tirabuzón. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CRESPÓN (de *crespo*). m. s. XVIII al XX. Gasa en que la urdimbre está más retorcida que la trama. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CRESTA (l. *crista*). f. s. XV al XX. Carnosidad roja que tienen sobre la cabeza algunas aves. A. Palencia: *Voc.*, 1490, 226 d; Góngora: *Obr.*, II-204. || **2.** s. XVIII al XX. Copete de plumas que tienen algunas aves. *D-A.*, 1791. || **3.** Protuberancia de poca extensión y altura que ofrecen algunos animales, aunque no sea carnosa ni de pluma. || **4.** fig. Cumbre peñascosa de una montaña. || **5.** Cima de una ola, generalmente coronada de espuma. || **6.** s. XVI al XVIII. **Crestón** o parte de la celada que en figura de cresta se levanta sobre la cabeza y en la cual se ponen las plumas. Góngora: *Obr.*, I-466; *D-A.*, 1791. || **7.** AR. Parte superior del própalo en que entra la navija. || **8.** SANT. Coronilla o punta del bolo. || **9.** COLOMB. El objeto amado, los amores. || C. *de la explanada*. FORT. Extremidad más alta de la explanada, que viene a ser el parapeto del camino cubierto.—*Alzar o levantar uno la* CRESTA. fr. fig. Mostrar soberbia.—*Dar en la* CRESTA *a uno*. fr. fig. y fam. Chafarle, ajarle, mortificarle.—*Picar la* CRESTA. MÉJ. Provocar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627.

CRESTADO, -DA (l. *cristatus*). adj. s. XV al XX. Que tiene cresta. *Lib. de los gatos*, R., p. 556.

CRESTERÍA (de *cresta*). f. ARQ. Adorno de labores caladas que se usó mucho en el estilo ojival y se colocaba en los caballetes y otras partes altas de los edificios. || **2.** FORT. Conjunto de las obras de defensa superiores. || **3.** FORT. **Almenaje** o coronamiento de las antiguas fortificaciones. || Cfr. *Palomino*, 1715.

CRESTIBERMEJO, -JA. adj. s. XV. Que tiene roja la cresta. Talavera: *El corvacho*, ed. Bibl. esp., p. 118.

CRESTOMATÍA (gr. *chreestomátheia*; de *chreestomathés*; de *chreestós*, útil, y *manthanoo*, aprender). f. Colección de escritos selectos para la enseñanza. *D-A.*, 1884.

CRESTÓN. m. aum. de *cresta*. || **2.** s. XVI al XX. Parte de la celada que en figura de cresta se levanta sobre la cabeza y en la cual se ponen las plumas. Ercilla: *La Araucana*, 1569, cant. 31, oct. 19. || **3.** MIN. Parte superior de un filón o de una masa de rocas cuando sobresale en la superficie del terreno. || **4.** AR. **Castrón**, tormizo, macho de ganado lanar castrado después de haber sido padre.

CRESTÓN, -NA. adj. COLOMB., CUBA, CHILE, MÉJ., PERÚ y P. RICO. **Crestudo.** || **2.** m. COLOMB. Muchacho enamoricado.

CRESTUDO, -DA. adj. AR. Que tiene mucha cresta. || **2.** fig. Orgulloso, presumido, arrogante.

CRETA (l. *creta*, greda). f. s. XVII al XX. Carbonato de cal terroso. Se emplea en medicina contra muchas enfermedades gastrointestinales. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CRETÁCEO, -A (l. *cretaceus*, gredoso). adj. GEOL. Dic. del terreno inmediatamente posterior al jurásico. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este terreno.

CRETENSE (l. *cretensis*). adj. Natural de Creta. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta isla del Mediterráneo. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CRÉTICO, -CA (l. *creticus*). adj. **Cretense.** || **2.** Dic. del dictamo crético, díctamo, arbusto de la familia de las labiadas. || **3.** m. **Anfimacro**, pie de la poesía griega y latina compuesto de tres sílabas, la primera y última largas y la segunda breve. *D-A.*, 1791.

CRETIFICACIÓN. f. MED. Infiltración de sales calcáreas en un tejido o parte; transformación cretácea. Cardenal. *Dicc.* 1954.

CRETINISMO (de *cretino*). m. Enfermedad propia de determinadas regiones donde existe el bocio, caracterizada por una especie de embrutecimiento y defectos de desarrollo orgánico.

CRETINO, -NA (fr. *crétin*; del l. *christianus*, cristiano). adj. Que padece de cretinismo. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1884.

CRETONA (fr. *cretonne*; de *Creton*, primer fabricante de esta tela). f. s. XIX y XX. Tela comúnmente de algodón, blanca o estampada. *D-A.*, 1884.

CREUSA (de *Creusa*, n. mitológico). m. ASTR. Planeta telescópico número 488, descubierto por Wolf en 1902.

CREVETINOS (fr. *crevette*, cangrejo). m. pl. ZOOL. Grupo de crustáceos malacostráceos que constituyen un suborden del orden de los anfípodos. Son pequeños y de patas maxilas multiarticuladas y conformadas como patas locomotrices.

CREVILLENTINO, -NA. adj. Natural de Crevillente, villa de la prov. de Alicante. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CREYENTE. p. a. de *creer*. Que cree. Ú. t. c. s. || **2.** fig. s. XVII al XX. **Mahometano.** Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-83. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-44.

CREYER. tr. s. XIII al XVIII. **Creer.** *Fuero Juzgo*; Fdez. Llera: *Dicc.*, p. 146. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Siesso*, 1720.

CREYÓN (fr. *crayon*). m. CUBA. Lápiz para dibujar.

CREZ. m. NAV. Interés o rédito de un capital. || **2.** TAUROM. **Crecimiento.** Fdez. Salcedo: *La vida privada del toro*, 1955, p. 138.

CRÍA (de *criar*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de cuidar y alimentar animales. *N. recopil.*, 1567-VII, 7, 25.ª; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-534. || **2.** *Ama de* CRÍA. Mujer que cuida a sus pechos a alguna criatura ajena. || **3.** Niño o animal mientras se está criando. || **4.** s. XV la XX. Conjunto de hijos que tienen de un parto o en un nido los animales. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-448; Mena: *Coronación*, 1438, f. 17. || **5.** **Germen.** SAL. Apl. especialmente a los peces e insectos. || **6.** PERÚ, P. RICO y VENEZ. Prosapia, estirpe. || **7.** GERM. Carne. *Sainéan*, 137; *Dauzat*, 23. || C. *muerta*. CUBA. El ternero que aún no tiene un año.—*Dar o prestar la* CRÍA. CUBA. Frase para ridiculizar algo extravagante.—*Ser uno de* CRÍA. P. RICO. Valiente.—*Ser uno de la* CRÍA. PERÚ. Tonto, ingenuo.—*Tener uno la* CRÍA *muerta*. CUBA. Denota apatía, sandez o negligencia. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-10, 12.

CRIACIÓN (l. *creatio, -onis*). f. s. XVI al XVIII. Cría de los animales. || **2.** **Crianza.** Fr. Luis de Granada: *Símb.*, part. I, c. 3, epígr. 5. || **3.** **Creación.** *D-A.*, 1791. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CRIADA (de *criado*, 2.ª acep.). f. fig. s. XVIII al XX. **Moza**, pala con que las lavanderas golpean la ropa. *D-A.*, 1791.

CRIADERO, -RA. adj. s. XIII al XVIII. Fecundo en criar. *Crón. gen.*, 1275, f. 184. || **2.** m. Plantel de árboles. || **3.** Lugar destinado para la cría de los animales. || **4.** MIN. Sitio abundante en algún mineral. || Cfr. *Santaella (aviarium)*, 1565.

CRIADILLA. f. **Testículo**, cada una de las dos glándulas secretoras del semen. Zabaleta: *Día de fiesta*, 1654, I-13. || **2.** s. XVIII al XX. Panecillo que pesa un cuarterón y tiene la hechura de las criadillas del carnero. *D-A.*, 1791. || **3.** **Patata**, cada uno de los tubérculos de esta planta. Laguna: *Dioscórides*, 1555; *Colmeiro*, IV-138. || C. *de mar*. Pólipo de figura globosa hueco y pegado por un solo punto a las rocas, de las que se desprende fácilmente.—C. *de tierra*. Hongo carnoso de buen olor, figura redondeada, de tres a cuatro centímetros de diámetro, que se cría bajo tierra y guisado es muy sabroso. Ú. m. en pl. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CRIADO, -DA. adj. s. XVIII y XIX. Se aplica con los adverbios *bien* o *mal* a la persona de buena o mala crianza. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-375. || **2.** m. s. XIV al XX. Persona que sirve por un salario. Góngora: *Obr.*, I-384; J. Ruiz, 307 a; D. Juan Manuel: *Est.*, 609-25. || **3.** s. XII. Persona criada por alguno. *Crón. gen.*, c. 739; *Inf. de Lara*, 223-19. || **4.** Cliente, persona que está bajo la protección o tutela ajena. || **5.** s. XII al XV. Discípulo educado en casa de su señor. *P. del Cid*, 737; Berceo: *Mil.*, 1313; *Alex.*, 122; D. Juan Manuel: *Est.*, 51 d, 8. || **6.** s. XIII. Ministro diácono. Berceo: *S. Lor.*, 2. || **7.** s. XIII. **Jesucristo.** Berceo: *Mil.*, 19. || **8.** p. p. de *criar*. || CRIADOS, *enemigos pagados*. fr. proverb. Que expresa la no infrecuente antipatía entre criados y señores.—*Salirle a uno la* CRIADA *respondona*. fr. fig. y fam. Verse increpado y confundido por la misma persona a quien creía tener vencida y supeditada.—2. AR. Resultar algo desfavorable cuando menos se esperaba.—

cri C. *de adentro.* fr. Am. Centr. La encargada del aseo de los dormitorios. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 4, 8, 15, 19, 20, 24, 28, 33; II-5, 6, 7, 32, 33, 38, 51.

CRIADOR, -RA (l. *creator;* de *creare*, criar). adj. s. XV al XX. Que nutre y alimenta. *D-A.*, 1791. || 2. s. XII al XX. Atributo que se da sólo a Dios, como hacedor de todas las cosas, que sacó de la nada. Ú. t. c. s. *P. del Cid*, 94, 420, 811, 1633, 1637, 1867, 1925; S. Juan de la Cruz: *Noche obscura*, II-18, 5; Sta. Teresa: *Vida*, 1570, c. 4. || 3. fig. s. XVIII al XX. Se dice de una tierra o provincia respecto de las cosas de que abunda. *D-A.*, 1791. || 4. m. s. XIII al XX. Persona que tiene a su cargo la cría de animales, como caballos, perros, gallinas, etc. Ú. t. c. s. f. *Crón. gen.*, 1275, f. 270. || 5. Vinicultor, persona que se dedica a la vinicultura. Ú. t. c. s. f. || 6. f. Nodriza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CRIADUELO, -LA. m. d. de *criado.* Ú. t. c. s. f.

CRIALGESIA (gr. *kryos*, frío, y *algos*, dolor). f. Med. Dolor producido por la aplicación del frío.

CRIAMIENTO (de *criar).* m. s. XIII al XVIII. Creación. *Crón. gen.*, 1275, f. 1. || 2. s. XVIII al XX. Renovación y conservación de alguna cosa. *D-A.*, 1791.

CRIANCIA (l. *creantia).* f. s. XIII. Procreación. *Fuero Juzgo*, camp. 47, var. 2.

CRIANDERA. f. Antillas, Bol., Colomb., Ecuad. y Guat. Nodriza.

CRIANDERO. m. Colomb. Criador de animales.

CRIANTE. p. a. de *criar.* Que cría.

CRIANZA (b. l. *criantia).* f. s. XIII al XX. Acción y efecto de criar o alimentar y cuidar. *Crón. gen.*, 1275, 11 a 42; *Partidas*, IV-19, 1; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-252. || 2. Época de la lactancia. || 3. s. XV al XX. Urbanidad, atención, cortesía, educación. *Baena*, p. 491; Villarroel: *Vida*, 1941, p. 158. || 4. s. XIV. Criatura. *Conq. de Ultr.*, c. 7. || 5. s. XIII. Procreación, descendencia. *Fuero Juzgo*, m. 46, l. 4. || 6. Chile. Conjunto de hijos que nacen de los animales en una época determinada y se crían juntos. || 7. Chile. Criadero de animales o árboles. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-12, 30, 48.

CRIANZO. m. Taurom. Cría o rastro de un animal.

CRIANZÓN (l. *creatio, -onis).* m. Ar. Cría. || 2. Ar. Niño travieso, descarado, atrevido. || 3. s. XII al XIV. Crianza que da el señor a su vasallo. *P. del Cid*, 2707; *Alex.*, 930, 1867; *Alf. XI*, 357.

CRIAR (l. *creare).* tr. s. XIII al XX. Producir algo de nada, dar ser a lo que antes no lo tenía. *Partidas*, IV-20, 1.ª; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-276. || 2. s. XIV al XX. Producir, engendrar. *J. Ruiz*, 461; Góngora: *Obr.*, III-23. || 3. s. XVI al XX. Nutrir y alimentar la madre o la nodriza al niño con la leche de sus pechos. Granada: *Símb.*, pról.; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-240. || 4. s. XVI al XX. Alimentar, cuidar y cebar aves u otros animales. || 5. s. XII. Alimentar y educar en su casa a un hijo extraño. *P. del Cid*, 2902, 2514. || 6. s. XIII al XX. Instruir, educar y dirigir. *Partidas*, II-7, 5.ª; G. de Castro: *Clás. c.*, XV-159. || 7. Crear, instituir un nuevo empleo o dignidad. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 8. Producir, cuidar y alimentar un animal a sus hijuelos. || 9. Someter un vino después de la fermentación tumultuosa a ciertas operaciones y cuidados. || 10. s. XIX y XX. Hablando de un expediente o negocio, formarlo, entender en él desde sus principios. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 11. fig. s. XVIII al XX. Dar ocasión y motivo para alguna cosa. *D-A.*, 1791. || 12. s. XIII. Vivir, morar. Berceo: *Mil.*, 520. || 13. s. XIII. Nacer. Berceo: *S. Dom.*, 320. || 14. s. XIV. Elegir, designar, constituir. D. Juan Manuel: *Est.*, 116 b, 23; 116 c, 1. || 15. r. s. XIV. Desarrollarse, multiplicarse, D. Juan Manuel: *Cab.*, 486, 1; 500, 13; 509, 10; *Est.*, 59 a, 36. || 16. Germ. Tener. Hidalgo: *Voc.*, 1609, s. v. || 17. intr. And. Crecer. || 18. r. Nav. Regalarse con buenos alimentos. || 19. tr. Germ. Tener. Hidalgo: *Voc.*, 1609, I-36. || 20. Germ. Ganar, obtener. *Pocs., germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXIX, p. 93-98. || *El* criar *arruga y el parir alucia.* refr. Que denota que la mujer que cría suele desmejorarse, y la que pare se pone de mejor semblante.—*Estar uno* criado. fr. fig. y fam. Poder bandearse o cuidarse sin otro que lo dirija o le ayude. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-12, 15, 33, 41, 47; II-13, 17, 23, 32, 33, 48, 54. || Rég.: Criar *a* los pechos; *-con* solicitud; *-en* el santo temor de Dios.—Criarse *en* buenos pañales; *-para* las armas. M. P. Orig., 384: la 1.ª doc. de *criar* es de 1097.

CRIATURA (l. *creatura).* f. s. XIV al XX. Toda cosa criada. D. Juan Manuel: *Est.*, 49 b, 11; 123 b, 18; Sta. Teresa de Jesús: *Vida*, XIII-13. || 2. s. XIII al XX. Niño recién nacido o de poco tiempo. *Partidas*, IV-23, 4; Berceo: *S. Dom.*, 18; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-798. || 3. s. XVIII al XX. Feto antes de nacer. *D-A.*, 1791. || 4. fig. s. XVI al XX. Hechura, una persona respecto de otra a quien debe su empleo, dignidad y fortuna. || C. *abortiva.* Der. La que no tiene la condición legal de nacida.—*Criatura de un año, saca la leche del calcaño.* refr. Que se aplica a los niños de esa edad, que, por lo común, maman mucho y con fuerza.—*Cuando la criatura dienta, la muerte la tienta.* refr. Que indica ser peligrosa en los niños la dentición.—*Ser uno una* criatura. fr. fig. y fam. Ser de muy poca edad.—2. fig. y fam. Tener propiedades de niño. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Franciosini*, 1620; *Quij.*, I-8, 16, 29; II-29.

CRIATURO. m. Murc. Muchacho.

CRIAZÓN (l. *creatio, -onis).* f. s. XIII y XIV. Familia, siervo. Berceo: *S. Mill.*, 232; *Fuero de Madrid*, 1932, p. 33. || 2. s. XII al XV. Crianza que el señor da al vasallo. *P. del Cid*, 2707. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CRIAZÓN. f. Seg. Lugar donde mana el agua.

CRIBA (de *cribo).* f. s. XV al XX. Cuero ordenadamente agujereado y fijo en un aro de madera que sirve para cribar. También se hacen de plancha metálica con agujeros o con red de malla de alambre. A. Palencia: *Voc.*, 1490, s. v. || 2. Cualquiera de los aparatos mecánicos que se emplean en agricultura para cribar semillas o en minería para lavar y limpiar los minerales. || *Estar una cosa como una* criba o *hecha una* criba. fr. fig. y fam. Estar muy rota y llena de agujeros. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-31; II-59.

CRIBA. f. Nav. Cribado, acción y efecto de cribar.

CRIBADO, -DA. m. Acción y efecto de cribar. || 2. Argent., Bol. y Urug. Especie de bordado a modo de agujeritos; deshilado.

CRIBADOR, -RA. adj. Que criba. Ú. t. c. s.

CRIBAL (de *criba*, aquí tubo criboso). adj. Bot. Propio del tubo criboso o concerniente a él. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

CRIBAR (l. *cribare).* tr. s. XV al XX. Limpiar de impurezas una semilla por medio de la criba; de polvo, tierra, neguilla y demás impurezas. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-172. || 2. s. XVIII al XX. Pasar una semilla, un mineral u otra materia por la criba para separar las partes menudas de las gruesas. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-18; II-50, 69.

CRIBAS (¡Voto a!). expr. ¡Voto a Cristo!

CRIBELADO, -DA (l. *cribellatus;* de *cribellum*, d. de *cribrum*, criba). adj. Bot. En polinografía, dic. del polen que posee diversos poros germinales redondeados y dispuestos con más o menos regularidad.

CRIBELO (l. *cribelum*, cribo pequeño). m. Zool. Órgano que tienen muchas arañas en el abdomen y que también produce seda, por estar provisto de glándulas adecuadas para ello.

CRIBERO, -RA. m. Persona que hace o vende cribas. Ú. t. c. s. f.

CRIBETE. m. Especie de camastro.

CRIBIFORME. adj. Anat. Que tiene forma de criba.

CRIBILLO. m. Nav. Cedazo, cernedor o criba. || 2. Nav. Cedazo de malla fina. || 3. Nav. Criba pequeña de tamiz de hierro.

CRIBIO (gr. *bios*, vida, con el pref. *crio-;* cf. *microbio).* m. Bot. Organismo que se desarrolla en el agua congelada o sobre ella.

CRIBO (l. *cribrum).* m. s. XV al XX. Criba. *Canc. de Baena*, 1400, p. 554. || 2. Nav. Cedazo fino para quitar el polvo del grano.

CRIBOSO, -SA. adj. Anat. Que tiene agujeros como una criba.

CRIBRARIA (l. *cribrum*, criba). f. Bot. Hongo mixomiceto microscópico caracterizado por tener una red filamentosa cuyas mallas dejan escapar los esporos o cuerpos reproductores. Las cribarias crecen en grupos numerosos sobre la madera muerta y las hojas secas.

CRIC (fr. *cric*, onomatopeya del ruido que produce esta máquina). m. Gato, máquina para levantar pesos e instrumento para examinar el alma de los cañones.

CRICA. f. s. XV al XX. Partes pudendas de la mujer. || **2.** Zanja, hendedura. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CRICEAL (gr. *krikos*, círculo, anillo). adj. ZOOL. Dic. de cada uno de los huesos auxiliares del cuarto par de los arcos branquiales de los peces.

CRICOARITENOIDEO, -A. adj. ANAT. Dic. de los dos músculos que se insertan en los cartílagos cricoides y aritenoides.

CRICODERMA (gr. *krikos*, anillo, y *derma*, piel). m. MED. Afección cutánea con infiltración lineal en forma de anillo alrededor de una zona central de infiltración más densa y obscura.

CRICOFARÍNGEO, -A. adj. ANAT. Que pertenece al cartílago cricoides y a la faringe.

CRICOIDES (gr. *krikos*, anillo, y *eidos*, forma). adj. ANAT. Dic. de un cartílago situado en la parte interior de la laringe. Ú. t. c. s.

CRICÓSTOMO, -MA (gr. *krikos*, anillo, círculo, y *stoma*, boca). adj. ZOOL. Dic. del animal que tiene la boca de forma circular. || **2.** m. pl. ZOOL. Familia de crustáceos paracefalóforos, de boca con abertura circular.

CRICOTIREOTOMÍA. f. MED. Incisión quirúrgica de los cartílagos tiroides y cricoides.

CRICOTIROFARÍNGEO. adj. ANAT. Dic. de un músculo que se extiende desde el cartílago cricoides y el tiroides a la faringe. Ú. t. c. s.

CRICOTIROIDEO, -A. adj. ANAT. Concerniente o relativo a los cartílagos cricoides y tiroides.

CRICOTOMÍA (gr. *krikos*, anillo, y *tomée*, incisión). f. Abertura del cartílago cricoides, en vez de la tráquea, para dar entrada al aire.

CRICOTRAQUEAL. adj. ANAT. Que corresponde al cartílago cricoides, en vez de la tráquea, para dar entrada al aire.

CRICTONITA (de *Crichton*, n. pr.). f. MINER. Oligisto titanífero, o sea cuerpo formado por la unión equimolecular del sesquióxido de hierro con el sesquióxido de titano.

CRIDA (de *cridar*). f. **Pregón.** || Cfr. *Siesso*, 1720.

CRIDADOR. m. El que grita, pregonero. Salvá: *Dic.*, 1879.

CRIDAR (l. *quiritare*, gritar). intr. s. XV al XVIII. Gritar o dar voces. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 98. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CRIER. tr. LEÓN. **Crecer.** || **2.** s. XIII. **Creer.** *Fuero Juzgo*, B. R. III-32, var. 30.

CRIERÍA. f. NAV. **Chiquillería,** conjunto de críos.

CRIEROSO, -SA (gr. *kryerós*, frío). adj. MED. Frígido al tacto.

CRIESTESIA (gr. *kryos*, frío, y *aistheesis*, sensación). f. Impresionabilidad excesiva al frío.

CRIETA. f. s. XIV. **Grieta.** *Montería del rey D. Alfonso*, l. 2, part. 2, c. 40.

CRIFEA (gr. *kryphaios*, oculto). f. BOT. Género de musgos que sirve de tipo y da nombre a la familia de las crifeáceas.

CRIFEÁCEAS (de *crifea*). f. pl. BOT. Familia de musgos que se caracterizan por tener la cápsula oculta entre las hojas periquetas, a causa de ser el pedúnculo muy corto, y que crecen en la corteza de los árboles de los países cálidos.

CRIFIA (gr. *kryphios*, oculto). f. Signo que se usa en paleografía para indicar los pasajes obscuros.

CRIFINA (gr. *kryphios*, oculto). f. Pretendido valor misterioso del alma.

CRIK. m. ZOOL. Ave trepadora especie de papagayo de América.

CRIKS. m. pl. ETNOGR. Pueblo indígena de la América del Norte.

CRILLAZO. m. PAL. Golpe dado con la mano en un carrillo.

CRIMA. f. NAV. Costal de lienzo o cáñamo en el que caben tres robos de trigo.

CRIMEN (l. *crimen*). m. s. XV al XX. Delito grave. Pulgar: *Crón.*, III, p. 34; *La Celestina*, 1902, p. 13, 26; Góngora: *Obr.*, II-277. || **2.** s. XIII. Calumnia, falso testimonio. Berceo: *S. Mill.*, p. 101 y 267. || **3.** *Sala del* CRIMEN. Junta de los alcaldes del crimen en las chancillerías y audiencias para conocer de las causas y criminales. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CRIMINACIÓN (l. *criminatio, -onis*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de criminar. *Recopil.*, 1567, II-6, 5.ª

CRIMINAL (l. *criminalis*). adj. s. XII al XX. Concerniente o relativo al crimen. *Poema del Cid*, 342; Berceo: *S. Dom.*, 137; *A. Palencia*, 1490, p. 131 b; Góngora: *Obr.*, II-219. || **2.** s. XVIII y XIX. Dic. de las leyes, institutos o acciones destinados a perseguir y castigar los crímenes o delitos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-306. || **3.** *Derecho* CRIMINAL *o penal.* El que establece y regula la represión y castigo de los crímenes o las penas de las cuales o de su materia toma el nombre. || **4.** s. XVI al XX. Que ha cometido o procurado cometer un crimen. Ú. t. c. s. Góngora: *Obr.*, II-315. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CRIMINALIDAD (de *criminal*). f. s. XVIII al XX. Calidad o circunstancia que denota criminosa una acción. *D-A.*, 1726. || **2.** Cómputo de los crímenes cometidos en un territorio y tiempo determinados.

CRIMINALISMO. m. Sistema de criminalidad.

CRIMINALISTA. adj. s. XVIII al XX. Dic. del escribano que actúa en el enjuiciamiento criminal. *D-A.*, 1791. || **2.** m. s. XVIII al XX. El que profesa el derecho penal o tiene en él conocimientos especiales.

CRIMINALIZAR. tr. Trasladar, pasar un asunto de un tribunal a otro criminal. || **2.** Dar un aspecto de criminalidad a lo que parecía una falta ligera. || **3.** r. Tomar un negocio el aspecto de lo criminal.

CRIMINALMENTE. adv. m. s. XV al XX. DER. Por la vía criminal. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611.

CRIMINALOIDE, -DA. adj. MED. Semejante a un criminal. || **2.** m. Persona comprendida en el tipo criminal.

CRIMINAR (l. *criminare*). tr. s. XVII al XX. Acusar, acriminar. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 75. || **2.** Censurar.

CRIMINOLOGÍA (l. *crimen, -inis*, crimen, y el gr. *logos*, discurso). f. Tratado acerca del delito, sus causas y su represión.

CRIMINOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la criminología.

CRIMINOSAMENTE. adv. m. s. XV al XX. **Criminalmente.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607.

CRIMINOSIDAD. f. Calidad de criminoso.

CRIMINOSO, -SA (l. *criminosus*). adj. s. XV al XX. **Criminal.** *A. Palencia*, 1490, p. 305 b. || **2.** m. Delincuente o reo. Ú. t. c. s. f. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CRIMNO (gr. *krimnon*). m. s. XVI al XX. Harina gruesa de espelta y de trigo. Laguna: *Dioscórides*, 1555, II, p. 81.

CRIMO, CRIO-, -CRIMO. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *krymós*, *kryos*, frío.

CRIMODA (gr. *krymoodees*, helado; de *krymós*, frialdad). adj. PAT. Dic. de una fiebre continua acompañada de frío intenso.

CRIMODINIA (gr. *krymós*, frialdad, y *odynee*, dolor). f. PAT. Especie de reumatismo.

CRIMOSIS (gr. *krymós*, frío). f. PAT. Enfermedad causada por el frío.

CRIMOTERAPIA (gr. *krymós*, frialdad, y *therapeia*, curación). f. TERAP. Tratamiento de la tuberculosis por medio de aplicaciones frigoríficas a muy bajas temperaturas para estimular el apetito y mejorar así la nutrición.

CRIN (l. *crinis*). f. s. XIII al XX. Conjunto de cerdas que tienen algunos animales en la parte superior del cuello. Ú. m. en pl. Berceo: *S. Mil.*, p. 78 b; Fedz. Moratín: *Obr. póst.*, I-507. || C. *vegetal.* Filamentos flexibles y elásticos que se obtienen de las hojas del esparto codio o enriado, y de las frondas de ciertas algas y musgos, y se emplean en tapicería substituyendo al pelote.—*Hacer las* CRINES. fr. Recortar a los caballos las

ori crines cortas que están junto a la cabeza y no se pueden sujetar con el trenzado, y las últimas que están sobre la cruz.—*Tenerse uno a las* CRINES. fr. fig. y fam. Ayudarse lo posible para no decaer de su estado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-13.

CRINADO, -DA (l. *crinatus*). adj. poét. s. XV al XVII. Que tiene largo el cabello. *La Celestina*, Clás. c., XX-54. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CRINAL. adj. Concerniente a la crin. || 2. m. CIR. Instrumento que se empleaba antiguamente para la compresión de las fístulas lacrimales.

CRINANTEMO (gr. *krinánthemon;* de *krinon*, lirio, y *ánthemon*, flor). m. BOT. Planta bulbosa mencionada por los botánicos griegos, y que probablemente es el lirio.

CRINAR. tr. Atusar el cabello. || 2. Hacer la crin. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CRINEJA. f. VENEZ. Crizneja, trenza.

CRINÍFERO, -RA (l. *crinis*, crin, y *ferre*, llevar). adj. ZOOL. Que tiene crines. Lope de Vega: *Jerusalén conquistada*, f. 213.

CRINIFLORO, -RA (l. *crinis*, crin, y *flor*). adj. BOT. Dic. de las plantas cuyas flores presentan el aspecto de la crin.

CRINIFORME (l. *crinis*, crin, y *forma*, figura). adj. Que tiene forma de crin.

CRINITAR. tr. s. XVII. Pronosticar. Jacinto Polo: *Obr.*, p. 182, cit. *D-A.*, 1726.

CRINITARSO, -SA (l. *crinitus*, provisto de crines, y *tarso*). adj. ZOOL. Que tiene los tarsos vellosos.

CRINITO, -TA (l. *crinitus*). adj. s. XVII al XX. Crinado. Quevedo: *Alguac.*, cit. *D-A.*, 1726. || 2. ASTRON. Dic. del cometa cuya cola o cabellera está dividida en varios ramales divergentes.

CRINOCÓRNEO, -A (l. *crinis*, crin, y *córneo*). adj. ZOOL. Que tiene las antenas terminadas con vello o en forma de crin.

CRINO-, CRINIA, -CRISIS. CRISIA. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *krinoo-* (1, separar, segregar; 2, juzgar, decidir), *krisis* (decisión, cambio. Denota en medicina: 1, secreción; 2, cambio).

CRINÓFILO, -LA (l. *crinis*, crin, cabellera, y el gr. *philos*, amante). adj. Dic. de las aguas de perfumería propias para conservar o hermosear el cabello.

CRINÓGENO, -NA (gr. *krinein*, secretar, y *gennao*, producir). adj. MED. Estimulante de la secreción.

CRINOIDEO, -A (gr. *krinon*, lirio, y *eidos*, forma). adj. BOT. Parecido al lirio. || 2. m. pl. ZOOL. Animales marinos que forman la primera clase de la rama de los equinodermos, tercera de las nueve grandes divisiones o tipos del reino animal.

CRINOLINA (fr. *crinoline*). f. Tejido de cerda que sirve para hacer corbatines, gorras, etc. || 2. Aparato portátil que usan los músicos para colocar encima de él los papeles. || 3. MÉJ. La suerte que ejecuta el lazador conservando la lazada de la reata siempre en el aire y en forma de círculo hasta el momento de arrojarla.

CRINÓMIRO (gr. *krinon*, lirio, y *myron*, bálsamo). m. FARM. Ungüento blanco o egipcio que se usaba antiguamente.

CRINOSO, -SA (de *crin*). adj. Apl. al individuo que tiene la cabellera rígida.

CRÍO-. Pref. griego que interviene en la formación de los helenismos *kriós*, carnero. || 2. **crio-.** Pref. griego que interviene en la formación de los helenismos *kryos*, frío.

CRÍO (de *criar*). m. fam. Niño o niña que se está criando.

CRIOBLASTO, -TA (gr. *chríoo*, untar, ungir, y *-blasto*). adj. BOT. Apl. a los líquenes que se desarrollan en forma de costra adherida al soporte.

CRIOBOLIO (l. *criobolium;* del gr. *kriobolos*, que inmola un cordero; de *kriós*, cordero, y *balloo*, arrojar). m. MIT. Sacrificio expiatorio que se ofrecía a la madre de los dioses.

CRIOCAUTERIO (gr. *kryos*, frío, y *cauterio*). m. MED. Cauterio producido por la evaporación del óxido de carbono. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CRIOCÉFALO (gr. *krioképhalos*, que tiene cabeza de cordero; de *kriós*, cordero, y *kephalée*, cabeza). m. ARQUEOL. Esfinge que simbolizaba una de las divinidades de los antiguos nubios y abisinios, y que solía representarse con cabeza de carnero.

CRIOCERINOS (de *criócero*). m. pl. ZOOL. Tribu de insectos coleópteros criptopentámeros de la familia de los crisomélidos.

CRIÓCERO (gr. *kriós*, cordero, y *keras*, cuerno). m. ZOOL. Género de insectos coleópteros criptopentámeros de la tribu de los criocerinos, a la cual da nombre como género tipo.

CRIOCONITA (gr. *kryos*, frío, y *konis*, polvo). f. GEOL. Roca que se encuentra reducida al estado pulverulento asociada a ciertos organismos, especialmente las algas, en las regiones polares.

CRIOFILÓBOLO, -LA (de *filóbolo*, con el pref. *crio-*). adj. BOT. Dic. de la planta que arroja las hojas como consecuencia de la acción del frío o del hielo.

CRIÓFORO (gr. *kryos*, frío, y *phorós*, que lleva). m. Fís. Aparato por el que se demuestra el frío producido por la evaporación.

CRIÓGENO, -NA (gr. *kryos*, frío, y *gennao*, producir). adj. y s. MED. Substancia que produce el descenso de la temperatura; mezcla frigorífica.

CRIOJA (de *criar*). f. GERM. Carne. Hidalgo: *Voc.*, 1609, s. v.

CRIOJERO (de *crioja*). m. GERM. Carnicero. Hidalgo: *Voc.*, 1609, s. v.

CRIOLITA (gr. *kryos*, frío, y *lithos*, piedra). f. MINER. Variedad de fluorato de alúmina, espato que se cría en Groenlandia.

CRIOLLERA. f. COLOMB. Cobardía.

CRIOLLO, -LLA (de *criar*). adj. s. XVI al XX. Dic. del hijo de padres europeos nacido en cualquiera otra parte del mundo. Ú. t. c. s. || 2. s. XVI al XX. Apl. al negro nacido en América, por oposición al que ha sido traído de África. Ú. t. c. s. J. Acosta: *Hist. de Indias*, 1590, IV, p. 25. || 3. s. XVII al XX. Dic. de los americanos descendientes de europeos. Ú. t. c. s. || 4. s. XIX y XX. Apl. a la cosa o costumbre propia de los países americanos. || 5. AMÉR. Nacional, vernáculo, propio de algún país de la América Latina. || 6. PERÚ. Nacional, en contraposición a extranjero. || 7. COLOMB. Se dice de cierta raza de gallos más corpulentos que los de pelea y muy cobardes. || 8. Cobarde, por alusión a esta raza de gallos. || *A la* CRIOLLA, o *a lo* CRIOLLO. ARGENT., PERÚ, P. RICO y URUG. Sin etiqueta, sin muchos cumplimientos.—2. PERÚ y P. RICO. Al estilo del país. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CRIÓMETRO (gr. *kryos*, frío, hielo, y *metron*, medida). m. Fís. Termómetro destinado a medir temperaturas muy bajas empleando el sulfuro de carbono, el toluol o la esencia de petróleo.

CRIOSCOPIA (gr. *kryos*, frío, hielo, y *skopeoo*, examinar). f. QUÍM. Procedimiento de determinación de pesos moleculares, fundado en el descenso del punto de congelación de las disoluciones.

CRIOTROPISMO (de *tropismo*, con el pref. *crio-*). m. BOT. Tropismo debido a la acción del frío.

CRIPTA (l. *crypta;* del gr. *kryptee;* de *kryptoo*, esconder, cubrir). s. XVI al XX. Lugar subterráneo en que se acostumbraba enterrar a los muertos. Román: *Repúbl.*, 1575, V, p. 9. || 2. Piso subterráneo destinado al culto en una iglesia.

CRIPTANO, -NA. adj. Natural del Campo de Criptana, villa de la prov. de Ciudad Real. Dic. también campesino. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CRIPTANERO, -RA (gr. *kryptós*, oculto, y *antera*). adj. Que tiene ocultos los estambres.

CRIPTERONIA (gr. *kryptós*, oculto, y *pterón*, ala). f. BOT. Género de litrariáceas que sirve de tipo y da nombre a la serie de las cripteronieas.

CRIPTERONIEAS (de *cripteronia*). f. pl. BOT. Serie de plantas litrariáceas que comprende árboles y arbustos de hojas regulares, pétalos nulos o poco desarrollados y receptáculo en forma de copa lisa y con el fruto libre.

CRIPTESTESIA (gr. *kryptos*, escondido, y *aistheesis*, percepción). f. MED. Percepción subconsciente de fenómenos no

perceptibles ordinariamente por los sentidos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CRIPTIA (gr. *kryteia*). f. Especie de merodeo de la juventud lacedemonia que tenía por objeto el matar a los ilotas.

CRIPTIDINA (gr. *kryptós*, oculto). f. Quím. Uno de los productos de la destilación del alquitrán de hulla.

CRÍPTICO, -CA. adj. Med. Escondido, larvado. || 2. Relativo a la cripta.

CRÍPTIDOS (de *cripto*). m. pl. Zool. Grupo de insectos himenópteros del suborden de los terebrántidos y familia de los icneumónidos.

CRIPTO-, -CRIFO. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *kryptoo*, ocultar.

CRIPTO (gr. *kryptós*, oculto). m. Zool. Género de insectos himenópteros terebrántidos que sirve de tipo y da nombre al grupo de los críptidos.

CRIPTOBRANQUINOS (de *criptobranquios*). m. pl. Zool. Grupo de anfibios o batracios urodelos ictioideos que forman una subfamilia de los menopómidos.

CRIPTOBRANQUIO, -QUIA (gr. *kryptós*, oculto, y *branchia*, branquias). adj. Zool. Dic. del animal que respira por branquias ocultas en el cuerpo. || 2. m. Zool. Género de anfibios urodelos menopómidos que constituye el tipo del grupo de los criptobranquinos, al cual da nombre.

CRIPTOCEFALINOS (de *criptocéfalo*). m. pl. Zool. Tribu de insectos coleópteros criptopentámeros de la familia de los crisomélidos.

CRIPTOCÉFALO, -LA (gr. *kryptós*, oculto, y *kephalée*, cabeza). adj. Terat. Dic. del monstruo cuya cabeza se reduce a un conjunto de piezas óseas no aparentes al exterior. Ú. t. c. s. m. || 2. Zool. Género de insectos coleópteros criptopentámeros de la familia de los crisomélidos, grupo de los criptocefálidos, al cual da nombre como género tipo.

CRIPTÓCLIDOS (gr. *kryptós*, oculto, y *kochlis, -idos*, concha pequeña). m. pl. Zool. Grupo de moluscos gasterópodos peetinibranquios.

CRIPTOCLORHIDRIA. f. Med. Estado del jugo gástrico en el que el ácido clorhídrico no es revelable por los reactivos.

CRIPTOCOCÁCEAS (de *criptococo*). f. pl. Bot. Familia de algas microscópicas situada en el grado más bajo de la escala vegetal.

CRIPTOCOCO (gr. *kryptós*, oculto, y *kokkós*, grano, semilla). m. Bot. Género de criptógamas inferiores que sirve de tipo y da nombre a la tribu de las criptococáceas.

CRIPTODIBRANQUIOS (gr. *kryptós*, oculto, y *dibranquio*). m. pl. Zool. Orden de moluscos cefalópodos, que se distinguen por tener dos branquias ocultas por el manto.

CRIPTODÍDIMO, -MA (gr. *kryptós*, oculto, y *didymos*, doble, gemelo). adj. Terat. Dic. del monstruo doble caracterizado por la inclusión de un ser en otro. Ú. t. c. s.

CRIPTOFÁGIDOS (de *criptófago*). m. pl. Zool. Familia de insectos coleópteros pentámeros cuyas larvas tienen el cuerpo muy largo y viven en los hongos y en los detritus vegetales en descomposición.

CRIPTÓFAGO (gr. *kryptós*, oculto, y *phagomai*, comer). m. Zool. Género de insectos coleópteros pentámeros que sirve de tipo y da nombre a la familia de los criptofágidos.

CRIPTOFIÁLIDOS (de *criptofialo*). m. pl. Zool. Familia de crustáceos entomostráceos cirrípedos constituida por pequeños animales marinos parásitos de cuerpo parecido a una botella y con tres pares de patas cirriformes en la región posterior.

CRIPTOFIALO (gr. *kryptós*, oculto, y *phialee*, copa). m. Zool. Género de crustáceos entomostráceos cirrípedos que sirve de tipo y da nombre a la familia de los criptofiálidos.

CRIPTOFITO, -TA (gr. *kryptós*, oculto, y *phytón*, planta). adj. Bot. Criptógamo.

CRIPTÓFONO (gr. *kryptós*, oculto, y *phoonée*, sonido). m. Fís. Aparato que sirve para hacer distinguir sonidos débiles o lejanos que el oído no puede percibir.

CRIPTOFTALMÍA (gr. *kryptós*, oculto, y *oftalmía*). f. Anomalía consistente en la ausencia del globo ocular.

CRIPTOGAMIA (de *criptógamo*). f. Bot. Clase de plantas del sistema de Linneo que comprende todas las plantas criptógamas.

CRIPTOGAMICIDA (de *criptógama* y *-cida*). adj. Bot. Apl. a cualquier agente destructor de criptógamas. Ú. t. c. s. m.: *un* criptogamicida.

CRIPTOGÁMICO, -CA. adj. Bot. Concerniente a la criptogamia o a las plantas criptógamas.

CRIPTÓGAMO, -MA (gr. *kryptós*, oculto, y *gamos*, matrimonio). adj. Bot. **Acotiledóneo.** Dic. de las plantas que no tienen cotiledones y cuyo tejido es exclusivamente celular. || 2. f. pl. Bot. **Acotiledóneas**, uno de los grandes tipos en que se divide el reino vegetal. || C. *vasculares*. Bot. Nombre con que se designa una de las cuatro grandes ramas o tipos en que los botánicos modernos dividen el reino vegetal.

CRIPTOGAMOLOGÍA (de *criptógamo* y el gr. *logos*, discurso, tratado). f. Bot. Parte de la botánica que se ocupa del estudio de las plantas criptógamas.

CRIPTOGASTROS (gr. *kryptós*, oculto, y *gasteer, gastrós*, vientre). m. pl. Zool. Grupo de insectos de la tribu de los múscidos que comprende todos los que tienen el abdomen cubierto por el coselete.

CRIPTOGENIA (gr. *kryptós*, oculto, y *gennaoo*, engendrar). f. Producción o generación de un ser vivo dentro de otro ser organizado.

CRIPTOGLIOMA. m. Med. Período de desarrollo del glioma de la retina, caracterizado por coarrugación del globo ocular debida a una ciclitis que disimula la presencia del tumor. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CRIPTOGRAFÍA (gr. *kryptós*, oculto, y *graphoo*, escribir). f. Arte de escribir enigmáticamente.

CRIPTOGRÁFICAMENTE. adv. m. Por medio de la criptografía.

CRIPTOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la criptografía.

CRIPTÓGRAFO, -FA. adj. Que es perito en la criptografía. Ú. t. c. s.

CRIPTOGRAMA (gr. *kryptós*, oculto, y *gramma*, escritura). f. Despacho, carta o comunicación cifrados.

CRIPTOHALITA. f. Miner. Fluosilicato amónico natural recogido en la erupción del Vesubio de 1872.

CRIPTOIDEO, -A (gr. *kryptós*, oculto, y *eidos*, aspecto). adj. Dic. de los fenómenos cuyas causas no se pueden explicar por los medios habituales de la investigación.

CRIPTOLINA (gr. *kryptós*, oculto, y el l. *oleum*, aceite). f. Miner. Líquido contenido en las cavidades de algunos topacios. Es una variedad de nafta.

CRIPTOLITA (gr. *kryptós*, oculto, y *lithos*, piedra). f. Miner. Fosfato natural de cerio y de dídimo que se encuentra en la apatita verde o roja.

CRIPTOLITO (gr. *kryptós*, oculto, y *lithos*, piedra). m. Pat. Cálculo oculto en un órgano.

CRIPTOLOGÍA (gr. *kryptós*, oculto, y *logos*, tratado). f. Tratado que divide en cuatro grupos los conocimientos generales.

CRIPTOLÓGICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la criptología o de las ciencias ocultas. || 2. Enigmático, obscuro. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 122.

CRIPTOMERÍA (como *criptómero*). f. Bot. Fenómeno relativo a las plantas criptómeras.

CRIPTOMORFITA (gr. *kryptós*, oculto, y *morfita*). f. Miner. Borato de calcio que contiene además sodio que forma granos en la glamberita. Es variedad de ulexita.

CRIPTOMOS (gr. *kryptós*, oculto). m. pl. Zool. Grupo de gusanos que constituyen una subclase donde se hallan comprendidos los órdenes de los endosífidos y quirrípedos.

CRIPTÓN (gr. *kryptón*, term. neutra de *kryptós*, oculto). m. Quím. Nombre dado por Ramsay a un nuevo elemento que descubrió en el aire atmosférico a fines del s. XIX.

CRIPTONEMIA (gr. *kryptós*, oculto, y *neema*, tejido). f. Bot. Género de algas que sirve de tipo y da nombre a la

cri tribu de las criptonemieas y a la familia de las criptonemiáceas.

CRIPTONEMIÁCEAS (de *criptonemia)*. f. pl. Bot. Gran familia de algas inarticuladas, coriáceas, cartilaginosas, rara vez membranosas.

CRIPTONEMIEAS (de *criptonemia)*. f. pl. Bot. Tribu de algas florídeas de la familia de las criptonemiáceas.

CRIPTÓNIMO, -MA (gr. *kryptós*, oculto, y *ónyma*, nombre). adj. Dic. del autor o autora que disfraza u oculta su verdadero nombre. Ú. t. c. s.

CRIPTOPENTÁMEROS (gr. *kryptós*, oculto, y *pentámero)*. m. pl. Zool. Grupo de insectos coleópteros que tienen tarsos con cinco artejos, uno de ellos atrofiado y oculto.

CRIPTÓPICO, -CA (gr. *kryptós*, oculto, y *pyon*, pus). adj. Pat. Calificativo que se aplica a las enfermedades originadas por un absceso oculto.

CRIPTOPINA (gr. *kryptós*, oculto, y *opio)*. f. Quím. Alcaloide existente en el opio y descubierto por Smiles en las disoluciones de tebaina.

CRIPTÓPORO, -RA (gr. *póros*, paso, poro, con el pref. *cripto-)*. adj. Bot. Tratándose de musgos, apliquese a los estomas profundamente embutidos en los tejidos hipodérmicos. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

CRIPTOPÓRTICO (l. *cryptoporticus;* del gr. *kryptós*, oculto, y el l. *porticus*, pórtico). m. Arq. Nombre que se daba en la antigüedad a un pórtico o estancia cerrada que servía de paseo para tomar el fresco en verano. || 2. Arq. Arco que sostiene una obra antigua. || 3. Arq. Decoración arquitectónica de una gruta.

CRIPTOPSIQUISMO. m. Med. Estudio de los procesos psíquicos de naturaleza oculta o ignorada, como la telepatía, clarividencia, etc.

CRIPTORQUIDIA (gr. *kryptós*, oculto, y *orchidion*, dim. de *orchis*, testículo). f. Fisiol. Falta de uno o de ambos testículos en el escroto por no haber descendido completamente.

CRIPTÓRQUIDO, -DA. adj. Fisiol. Dic. del individuo que padece criptorquidia. Ú. t. c. s. m.

CRIPTORQUIDOPEXIA. f. Med. Fijación en el escroto de un testículo no descendido. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CRIPTOSTEMA (gr. *kryptós*, oculto, y *stemma*, corona). f. Bot. Género de plantas compuestas arctotídeas, constituido por hierbas tomentosas de África, Australia y España.

CRIPTOSTEMONEAS (gr. *kryptós*, oculto, y *steemoon*, hilo). f. pl. Bot. Gran clase de criptógamas que comprende los helechos, los musgos, las algas y los hongos.

CRIPTOTELEGRAFÍA (gr. *kryptós*, oculto, y *telegrafía)*. f. Procedimiento empleado para hacer indescifrable un telegrama para toda persona que no sea el expedidor o el destinatario.

CRIPTOTETRÁMEROS (gr. *kryptós*, oculto, y *tetrámero)*. m. pl. Zool. Grupo de insectos coleópteros que se distinguen por presentar los tarsos compuestos de cuatro artejos, uno de ellos rudimentario.

CRIPTOXANTINA (de *cripto-* y *xantina)*. f. Bot. Xantofila que existe en las bacilariofíceas, clorofíceas y plantas superiores. Font. Quer.: *Dicc.*, 1953.

CRIPTÚRIDAS (de *criptur o)*. f. pl. Zool. Familia de aves gallináceas de pequeño tamaño que viven en la América del Sur.

CRIPTURO (gr. *kryptós*, oculto, y *ourá*, cola). m. Zool. Género de aves gallináceas de la familia de las criptúridas que habitan en el Brasil. Es género tipo que da nombre a la familia.

CRIQUE (fr. *crique*, y éste del hol. *creck*, golfo pequeño). m. Fort. Zanja aislada que se abre en algún terreno que no puede ser inundado totalmente, pero sí llenarse de agua con la de algún arroyo o desagüe.

CRIQUET (ingl. *cricket)*. m. Dep. Juego inglés que se ejecuta al aire libre y es parecido al mallo.

CRIS. m. Arma blanca de uso en Filipinas de menor tamaño que el campilán y que suele tener la hoja de forma serpenteada.

CRIS-, CRISTO-. Pref. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *chrioo*, ungir; *christós*, ungido.

CRISÁLIDA (l. *chrysallis, -idis*, y éste del gr. *chrysallis;* de *chrysós*, oro). f. Zool. Ninfa, insecto que ha pasado ya del estado de larva y prepara su última metamorfosis.

CRISANILINA (gr. *chrysós*, oro, y *anilina)*. f. Quím. Base orgánica que cristaliza en agujas de color amarillo dorado, con dos moléculas de agua, por evaporación de sus disoluciones en el alcohol diluído.

CRISANTEMINA. f. Quím. Alcaloide extraído de las flores del crisantemo.

CRISANTEMO (l. *chrysanthemum*, y éste del gr. *chrysanthemon;* de *chrysós*, oro, y *ánthemon*, flor). m. s. xvi al xx. Planta perenne de la familia de las compuestas. Las flores periféricas son blancas y algunas veces amarillas o purpurinas. Procede de la China y se cultiva en los jardines, donde florece a fines de otoño. Laguna: *Dioscórides*, 1555, IV, p. 59.

CRISARGIRO (gr. *chrysárgyron;* de *chrysós*, oro, y *árgyros*, plata). m. Impuesto sobre los diferentes géneros de comercio en el imperio bizantino.

CRISÁSPIDOS (l. *chrysoaspidoe, -as*, y éste del gr. *chrysós*, oro, y *aspis, áspidos*, escudo). m. pl. Hist. Cuerpo especial de soldados romanos en tiempo de Alejandro Severo que se distinguían por llevar escudos dorados.

CRISEIDA (de *Criseida*, hija de Crises, gran sacerdote de Apolo). m. Astron. Planeta telescópico descubierto por Peters en 1879. Tiene el número 202 de la serie.

CRISELDA. f. Ast. Nombre de la protagonista de un cuento que forma parte de la literatura popular.

CRISELEFANTINO, -NA (gr. *chrysós*, oro, y *elephas, -antos*, marfil). adj. De marfil y oro.

CRISEÑO (gr. *chrysós*, oro, por el color amarillo de este cuerpo). m. Quím. Hidrocarburo extraído de los productos de la destilación seca de los cuerpos grasos de la resina y de la hulla.

CRISES. m. pl. Etnogr. Pueblo indio norteamericano que ocupaba el territorio comprendido entre las Montañas Rocosas y el río Manitoba.

CRÍSIDOS (de *criso)*. m. pl. Zool. Familia de insectos himenópteros aculeados llamada también de las avispas doradas.

CRISIMENIA (gr. *chrysós*, oro, e *hymeen*, membrana). f. Bot. Género de algas que sirve de tipo y da nombre al grupo de las crisimenieas.

CRISIMENIEAS (de *crisimenia)*. f. pl. Bot. Grupo de algas que constituyen un suborden de las rodospérmeas de Harvey.

CRISINATO. m. Quím. Sal formada por la combinación del ácido crisínico con las bases.

CRISÍNICO, -CA (gr. *chrisinos*, de oro). adj. Quím. Dic. de un ácido que se extrae de las yemas del álamo y se usa como materia colorante amarilla.

CRISIS (l. *crisis*, y éste del gr. *krisis)*. f. s. xviii al xx. Mutuación considerable que acaece en un enfermedad, ya sea para mejorarse, ya para agravarse el enfermo. *D-A.*, 1726. || 2. Por ext., momento decisivo de un negocio grave y de consecuencias importantes. || 3. Juicio que se hace de una cosa después de haberla examinado cuidadosamente. || C. *ministerial.* Situación en que se encuentra un ministerio desde el momento en que uno o varios de sus individuos han presentado la dimisión de sus cargos, hasta aquel en que se nombran las personas que han de substituirlos. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CRISMA (l. *chrisma;* del gr. *chrisma;* de *chrioo*, ungir). amb. s. xiii al xx. Aceite y bálsamo mezclados que consagran los obispos el Jueves Santo para ungir a los que se bautizan y confirman, y también a los obispos y sacerdotes cuando se consagran y ordenan. En lenguaje fam. ú. m. c. f. Berceo: *S. Mill.*, 4; *Partidas*, I-4, 4.ª || *No valer uno fuera de la* crisma. fr. fam. No tener partida buena.—*Romper la* crisma *a uno.* fr. fig. y fam. Descalabrar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CRISMACIÓN. f. Acto de administrar el sacramento de la confirmación. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CRISMAL. m. Vaso en que los sacerdotes llevan el crisma cuando van en socorro de los moribundos.

CRISMAR (de *crisma)*. tr. s. XVIII al XX. Administrar el sacramento del bautismo o el de la confirmación. *D-A.*, 1726. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CRISMERA. f. s. XVIII al XX. Vaso o ampolla, generalmente de plata, en que se guarda el crisma. *D-A.*, 1726.

CRISMÓN (gr. *chrioo*, ungir). Monograma de Cristo formado por sus dos iniciales griegas: X, P.

CRISNA. f. GERM. Tal vez signifique cinta, cordoncillo. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXIX, p. 313-316.

CRISO (gr. *chrysós*, oro). m. ZOOL. Género de insectos himenópteros aculeados que sirve de tipo y da nombre a la familia de los crisidos.

CRISOBERILO (l. *chrysoberyllus*, y éste del gr. *chrysobéryllos;* de *crysós*, oro, y *béryllods*, berilo). m. Piedra preciosa de color verde amarillento con visos opalinos compuesta de alúmina, glucina y algo de óxido de hierro.

CRISOBÓTRIDOS (de *crisobotris)*. m. ZOOL. Grupo de insectos coleópteros pentámeros de la familia de los bupréstidos, de tamaño mediano.

CRISOBOTRIS (gr. *chryóss*, oro, y *bothros*, agujero). m. ZOOL. Género de insectos coleópteros pentámeros que sirve de tipo y da nombre al grupo de los crisobótridos.

CRISOCARPO, -PA (gr. *chrysókarpos;* de *chrysós*, oro, y *karpós*, fruto). adj. BOT. Que tiene frutos de color de oro.

CRISOCETONA (gr. *chrysós*, oro, y *acetona)*. f. QUÍM. Acetona originada en la oxidación del ácido crisoglicólico por medio del bicromato potásico y el ácido sulfúrico.

CRISOCLAVO (gr. *chrysóklabon;* de *chrysós*, oro, y el l. *clavus*, clavo). m. ARQUEOL. Tejido de oro con figuras bordadas al realce.

CRISOCOLA (l. *chrysochoolla;* del gr. *chrysokolla;* de *chrysós*, oro, y *kolla*, cola). f. Substancia con que los antiguos soldaban el oro.

CRISOCROA (gr. *chrysós*, oro, y *chroa*, color). m. ZOOL. Género de insectos coleópteros pentámeros de la familia de los bupréstidos que sirve de tipo y da nombre al grupo de los crisocroides.

CRISOCROIDES (de *crisocroa)*. m. pl. ZOOL. Grupo de insectos coleópteros pentámeros de la familia de los bupréstidos que viven en la península de Malaca y en la India.

CRISOCROMO (gr. *chrysos*, oro, y *chroma*, color). m. BIOQUÍM. Substancia que se encuentra en los flagelados del grupo de los crisocoides.

CRISOFANA (gr. *chrysós*, oro, y *phainoo*, parecer). f. MINER. Silicato natural especie de mica que se encuentra diseminado entre los grafitos de los alrededores de Nueva York.

CRISOFÁNICO, -CA (gr. *chrysós*, oro, y *phainoo*, parecer). adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se encuentra formando granulaciones moleculares en el epitelio y en el epicio amarillos o anaranjados de muchos líquenes.

CRISOFILA (l. *chrysophylla*, formado como corofila, y del gr. *chrysós*, oro). f. BOT. Pigmento amarillo que suele acompañar a la clorofila.

CRISÓGENO (gr. *chrysós*, oro, y *gennaoo*, engendrar). m. QUÍM. Hidrocarburo contenido en las partes sólidas del aceite de alquitrán conocidas con el nombre de paranaftalina.

CRISOGLIFIA (gr. *chrysóglyphos*, cincelado en oro; de *chrysós*. oro, y *glyphoo*, cincelar). f. Procedimiento de grabado por medio del oro.

CRISOGONIDIO (gr. *chrysós*, oro, y *gonidio)*. m. BOT. Gonidio cuya clorofila está reemplazada total o parcialmente por granos rojos o anaranjados.

CRISOGRAFÍA (gr. *chrysós*, oro, y *graphoo*, describir, trazar). f. Arte de escribir en letras de oro.

CRISOIDINA. f. MED. Materia colorante cristalina, de color amarillo rojizo; clorhidrato de diaminonitrobenceno, antiséptico empleado en lavados y colutorios. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CRISOL (ant. fr. *crusol*, con una base romance, *crosiolu*, tal vez de *crosu*, hueco). m. s. XV al XX. Vaso más ancho de arriba que de abajo que se hace de barro refractario, porcelana, etc., y se emplea para fundir alguna materia a temperatura muy elevada. *N. recopil.*, 1497, V, p. 21, 55; Góngora: *Obr.*, I-368. || 2. Cavidad que en la parte inferior de los hornos sirve para recibir el metal fundido. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. cri

CRISOLADA. f. Porción de metal derretido que cabe en el crisol. || Cfr. *Seguin*, 1636.

CRISOLÉPIDOS (gr. *chrysós*, oro, y *lepis*, *lepidos*, escama). m. pl. ZOOL. Grupo de peces espáridos que tienen las escamas doradas.

CRISÓLITO (l. *chrysolithus*, y éste del gr. *chrysólithos;* de *chrysós*, oro, y *lithos*, piedra). m. Nombre dado a dos piedras distintas. || C. *de los volcanes*. Silicato de magnesia de color aceitunado que pasa al pardo rojo y hasta al negro.—C. *oriental*. El topacius de los antiguos; figura entre las piedras preciosas y es un silicato de alúmina de color amarillo verdoso. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CRISOMELA (l. *chrysomelum*, y éste del gr. *chrysómeelon)*. f. ZOOL. Género de insectos coleópteros criptopentámeros de la familia de los crisomélidos, a la cual da nombre como género tipo.

CRISOMÉLIDOS (de *crisomela)*. m. pl. ZOOL. Familia de insectos coleópteros criptopentámeros muy parecidos exteriormente a ciertos longicornios.

CRISOMELINO, -NA. adj. ZOOL. Concerniente o relativo a la crisomela, o parecido a este insecto. || 2. m. pl. ZOOL. Tribu de insectos coleópteros criptopentámeros de la familia de los crisomélidos.

CRISÓPALO (gr. *chrysós*, oro, y *ópalo)*. m. MINER. Variedad de cimófana de color verde amarillento muy pálido.

CRISOPEXIA (de *crisos*, oro, y *peexis*, fijación). f. MED. Fijación del oro en los tejidos o elementos fagocitarios en el curso del tratamiento por las sales de oro.

CRISOPEYA (gr. *chrysopoiós*, alquimista; de *krysós*, oro, y *poieoo*, hacer). f. Arte con que se pretendía convertir los metales en oro.

CRISOPRASA (l. *chrysoprasus*, y éste del gr. *chrysóprasos;* de *chrysós*, oro, y *prason*, especie de alga verde). f. Ágata de color verde manzana.

CRISOQUINONA (de la combinación de *criseno* y *quinona)*. f. QUÍM. Cuerpo que se obtiene haciendo una mezcla de dos kilolitros de ácido acético cristalizable, cien gramos de ácido crómico cristalizable y cincuenta de criseno en polvo fino.

CRISORRETINA (gr. *chrysós*, oro, y *reetinee*, reśina). f. Especie de resina de color amarillo de oro que se extrae de las hojas del sen.

CRISORRIZO, -ZA (gr. *chrysós*, oro, y *riza*, raíz). adj. BOT. Que tiene raíces amarillas.

CRISOTILO. m. MINER. Silicato hidratado de magnesio, variedad muy notable de la serpentina y referible a ella por su composición química.

CRISOTOXINA. f. MED. Principio amarillento obtenido del cornezuelo; unido con la ergocrisina, forma la esfacelotoxina. Paralizante central. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CRISPANTE. s. XVIII y XIX. p. a. fig. e irón. de *crispar*, causar contracción repentina y pasajera en el tejido muscular o en cualquiera otro de naturaleza contráctil. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-114.

CRISPAR (l. *crispare)*. tr. s. XVII al XX. Contraer convulsivamente los músculos de pronto y pasajeramente. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1884. || Cfr. *Oudin*, 1607.

CRISPATURA (l. *crispatus*, encrespado, erizado). f. s. XVIII al XX. Efecto de crispar o crisparse. Martín Mtnez.: *Disc. sobre las víboras*, 1730, f. 66.

CRISPIR tr. s. XIX y XX. Salpicar la obra con una brocha dura para imitar el pórfido y toda piedra de grano. *D-A.*, 1843.

CRISTA (l. *crista*, cresta). f. BLAS. Crestón, cresta grande. *D-A.*, 1726.

CRISTAL (l. *crystallus;* del gr. *krystailos)*. m. s. XIII al XX. MINER. Cualquier cuerpo sólido que naturalmente tiene forma poliédrica más o menos regular, como sales, piedras, metales y otros. Berceo: *S. Dom.*, p. 230; D. Juan Manuel: *Cab.*, 513-3. || 2. s. XVI al XX. Vidrio incoloro y muy transparente que resulta de la mezcla y fusión de arena silícea con potasa y minio. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-201; *D-A.*, 1791. || 3. s. XIX y XX. Tela de lana muy delgada y con algo de lustre. || 4. fig.

cri s. XVI y XVII. Cristal azogado, espejo. Góngora: *Obr.*, II-107. || **5.** fig. s. XVI y XVII. Agua, corriente de agua, río. Góngora: *Obr.*, II-51. || **6.** pl. fig. s. XVI y XVII. Gotas de rocío. Góngora: *Obr.*, II-63. || **7.** fig. s. XVI y XVII. Orina. Góngora: *Obr.*, I-258. || **8.** fig. s. XVI y XVII. Hielo. Góngora: *Obr.*, I-88. || **9.** fig. s. XVI y XVII. Blancura y tersura de una cosa. Góngora: *Obr.*, I-324. || **10.** pl. fig. s. XVI y XVII. Lágrimas. Góngora: *Obr.*, I-324. || **11.** ANTILLAS. Jalea, hablando de dulces. || **12.** CUBA. Mucílago de vegetales. || C. *azul.* fig. El agua o superficie del mar.—C. *de roca.* Cuarzo cristalizado incoloro y transparente.—C. *tártaro.* Tártaro purificado y cristalizado. C. *líquido.* fig. Agua, arroyo o acequia.—C. *luciente.* fig. Lámpara.—C. *tierno.* fig. Pies delicados y límpidos como el cristal. *El* CRISTAL *de la columna.* fig. El cuerpo vestido y adornado de lucientes prendas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-28, 50; II-35. || En 1043 se decía *cristallo.*

CRISTALBA. f. Producto de la brea mineral, que constituye un preservativo contra la polilla.

CRISTALBÚMINA. f. MED. Substancia albuminosa del cristalino.

CRISTALERA. f. Armario con cristales. || **2.** Aparador. || **3.** Cierre o puerta de cristales.

CRISTALERÍA. f. Establecimiento donde se fabrican o venden objetos de cristal. || **2.** Conjunto de estos mismos objetos. || **3.** Arte de fabricar objetos de cristal.

CRISTALERO, -RA. m. Persona que trabaja en cristal o lo vende. Ú. t. c. s. f.

CRISTALÍFERO, -RA (l. *crystallus*, el cristal, con el suf. *-fero*, traigo). adj. BOT. Que tiene o encierra en sí uno o varios cristales, generalmente de oxalato cálcico: *recipiente* CRISTALÍFERO. Pujiula: *Hist.*, p. 179.

CRISTALINA. f. PAT. Nombre vulgar de vesículas, herpes o flictenas acuosas que suelen atacar al ano, al prepucio o a la vulva. || **2.** PAT. Substancia de que se compone el cristalino. || **3.** GERM. Cierta flor o fullería usada en el juego de naipes. *Medicina esp.*, ed. Sorapan, 1616, p. 116.

CRISTALINO, -NA (l. *crystallinus*). adj. s. XV al XX. De cristal. *Canc. de Baena*, p. 392. || **2.** s. XVI al XX. Transparente como el agua y el vidrio. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, III, p. 27. || **3.** s. XVI al XX. Parecido al cristal. Ú. t. c. s. S. Juan de la Cruz: *Cántico espiritual*, XII, p. 2. || **4.** m. Cuerpo de forma lenticular situado detrás de la pupila del ojo por donde atraviesan los rayos de luz para formar la imagen en la retina. || **5.** RAD. Tipo de receptor de cristal sin válvulas en el que una batería alimenta un circuito oscilante y donde un cristal de cincita efectúa el papel de válvula. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18; II-23.

CRISTALITA (de *cristal*). f. GEOL. Elemento microscópico que se encuentra en algunas rocas, y que constituye un estado intermedio entre el amorfo y el cristalino.

CRISTALÍTICO, -CA. adj. GEOL. Concerniente o relativo a la cristalita.

CRISTALITIS. f. MED. Inflamación del cristalino o de su cápsula.

CRISTALIZABLE. adj. Que se puede cristalizar.

CRISTALIZACIÓN. f. s. XVIII al XX. Acción y efecto de cristalizar o cristalizarse. *D-A.*, 1791. || **2.** Materia cristalizada.

CRISTALIZADOR, -RA. adj. Que cristaliza. || **2.** m. QUÍM. Vasija en que se hacen las cristalizaciones.

CRISTALIZANTE. p. a. de *cristalizar.* Que cristaliza.

CRISTALIZAR (de *cristal*). intr. s. XVIII al XX. Tomar ciertas substancias la forma cristalina. Ú. t. c. r. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **2.** fig. Tomar forma clara y precisa, perdiendo su indeterminación, las ideas, sentimientos o deseos de una persona o colectividad. Azorín: *Obr.*, 1947, IV, p. 824; Unamuno: *Ensayos*, 1942, I, p. 287. || **3.** tr. Hacer tomar la forma cristalina, mediante operaciones adecuadas, a ciertas substancias.

CRISTALIZORIO. m. QUÍM. Especie de vaso en que se coloca la materia cristalizable.

CRISTALOATÓMICO, -CA. adj. Fís. Que explica la formación del cristal por una reunión de átomos.

CRISTALOELÉCTRICO, -CA. adj. Calificativo de los fenómenos eléctricos desarrollados por el calor en algunos cristales, como el topacio.

CRISTALOFÍLICO, -CA (gr. *krystallos*, cristal, y *phyllon*, hoja). adj. GEOL. Dic. del grupo de rocas primitivas cuya estructura participa a la vez del carácter cristalino y del hojoso y tabular, que sostiene la serie estratificada. Ú. t. c. s. m.

CRISTALOFILINO, -NA (del mismo or. que *cristalofílico*). adj. Dic. de los terrenos cristalinos o talcosos.

CRISTALOFÍSICA (gr. *krystallos*, cristal, y *física*). f. Estudio de las propiedades físicas de los cristales.

CRISTALOFÍSICO, -CA. adj. Fís. Concerniente o relativo a los fenómenos físicos de los cristales.

CRISTALOGENIA (gr. *krystallos*, cristal, y *gennaoo*, engendrar). f. Ciencia que trata de la formación de los cristales.

CRISTALOGRAFÍA (gr. *krystallos*, cristal, y *graphoo*, describir). f. MINER. Ciencia que trata de las leyes de la cristalización.

CRISTALOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cristalización.

CRISTALÓGRAFO. m. El que es perito en cristalografía.

CRISTALOIDE (gr. *krystalloeidés*, parecido al cristal; de *krystallos*, cristal, y *eidos*, forma). adj. Fís. Dic. del cuerpo que disuelto en el agua pasa rápidamente a través de láminas porosas. || **2.** m. BOT. Masa de substancia protoplásmica que puede afectar formas geométricas comparables a las de los cristales.

CRISTALOLOGÍA (gr. *krystallos*, cristal, y *logos*, discurso). f. Ciencia que trata de los cristales.

CRISTALOIDITIS. f. MED. Inflamación de la cristaloides; cristalitis.

CRISTALOMANCIA. Cristalomancía.

CRISTALOMANCÍA (gr. *krystallos*, cristal, y *manteia*, adivinación). f. Adivinación por medio de un espejo.

CRISTALOMETRÍA (gr. *krystallos*, cristal, y *metron*, medida). f. Medida de los cristales por sus ángulos, lados y ejes cristalográficos.

CRISTALONOMÍA (gr. *krystallos*, cristal, y *nomos*, ley). f. Estudio de las leyes de que dependen las propiedades del cristal.

CRISTALOSA. f. MED. Sal sódica de la sacarina cristalizada, soluble, cuatrocientas veces más dulce que el azúcar. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CRISTALOSCOPIA. f. PSICOL. Proceso que consiste en una alucinación o imaginería visual proyectada mirando por una esfera de cristal u otro cuerpo o substancia reflectora o translúcida.

CRISTALOTECNIA (gr. *krystallos*, cristal, y *technee*, arte). f. Arte de obtener cristales completos.

CRISTALOTOMÍA (gr. *krystallos*, cristal, y *temnoo*, cortar). f. CRISTALOG. Operación que consiste en dividir o aislar los cristales separándolos por sus planos de unión sin destruir su forma geométrica.

CRISTALURIA. f. MED. Presencia de cristales en la orina; producida a veces por la administración de sulfamidas que pueden formar cristales en los túbulos renales y bloquearlos. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CRISTALURRIO. m. ORENSE. Cristal, vidrio.

CRISTATELA (l. *cristatella*; de *crista*, cresta). f. ZOOL. Género de briozoos que viven en las aguas dulces formando colonias transparentes y móviles.

CRISTAZO. m. NAV. Golpe dado con un crucifijo. || *A* CRISTAZOS. NAV. Se aplica a las labores de apostolado o cristianización, donde el predicador va, armado de sólo el crucifijo, predicando las verdades.

CRISTEAR. tr. AR. Arrastrar el cristo, rastrillar con él. || *Armar la de Dios es* CRISTO. fr. AR. Por la controversia en el concilio de Nicea acerca de las naturalezas de Jesucristo; promover una pendencia en la que todos gritan y nadie se entiende.—*No haber ni un* CRISTO. fr. AR. Faltar todo en absoluto o no haber cosa de importancia.—*Más duro que un pie de* CRISTO. fr. AR. Dicen de una cosa cuando es de mal triturar.

CRISTEL. m. s. XVI y XVII. Jeringa. Castillejo: Clás. c., LXXXVIII-158.

CRISTERA. f. SEG. Moza que durante la cuaresma va los domingos acompañada de otras mozas llevando por sus calles y las casas un cuadro con la cara de Dios, muy adornado, pidiendo para alumbrar el Santísimo y hacer las funciones de Semana Santa.

CRISTIANAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con cristiandad. Guevara: *Doctr. de relig.*, 1539, c. 12. || **2.** s. XVII al XX. Religiosa y devotamente. *Recopil., de Indias* 1681, III, p. 10, 20.

CRISTIANAR (de *cristiano)*. tr. fam. s. XVII al XX. **Bautizar.** Paravicino: *Adv. y Cuar.*, 1630, f. 99. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Purgar de profanidad una cosa, conformarla con la profesión cristiana de manera que no se trasluzca en ella sombra de gentilismo. *D-A.*, 1791.

CRISTIANDAD (l. *christianitas, -atis)*. f. s. XII al XX. Gremio de los fieles que profesan la religión de Cristo. *P. del Cid*, p. 770; Berceo: *S. Lor.*, p. 26. || **2.** s. XII al XX. Observancia de la ley de Cristo. *P. del Cid*, p. 1199: *la buena* CRISTIANDAD; 1116: *la limpia* CRISTIANDAD; *Recopil. de Indias*, 1681, IV-26, 2.ª || **3.** En la China y otros países de gentiles, porción de fieles de que cuida cada misionero como su párroco. *D-A.*, 1791. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CRISTIANDAT. f. s. XIII. **Cristiandad.** Berceo: *S. Lor.*, 26; *Fuero Juzgo*, esc. I-15.

CRISTIANEGO, -GA. adj. Concerniente o relativo al cristiano. *D-A.*, 1791.

CRISTIANESCO, -CA. adj. s. XVI al XX. Dic. de las cosas moriscas cuando imitan a las de los cristianos. Mármol: *Descrip.*, 1573, I, f. 42. || **2.** s. XVI y XVII. **Cristiano.** *Quij.*, R. M., III-201.

CRISTIANILLO, -LLA. m. d. de *cristiano*. s. XVIII al XX. Nombre que por desprecio daban los moros a los cristianos. *D-A.*, 1726.

CRISTIANÍSIMO, -MA (sup. de *cristiano)*. adj. Aplicábase como renombre a los reyes de Francia.

CRISTIANISMO (l. *christianismus;* del gr. *christianismós)*. m s. XVIII al XX. Religión cristiana. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-124. || **2.** s. XII al XX. Gremio de los fieles cristianos. *P. del Cid*, 1027, 1033; *Partidas*, I-5, 8.ª; Berceo: *S. Mill.*, p. 382; *Crón. gen.*, 1275, 652 a, 38. || **3.** s. XVII. **Bautizo.** Alemán: Clás. c., LXXIII-158. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CRISTIANIZABLE. adj. Que se puede cristianizar. F. Maldonado: *Maiestas*, 1948, p. 47.

CRISTIANIZAR (l. *christianizare;* del gr. *christianizoo)*. tr. s. XVIII al XX. Conformar una cosa con el rito cristiano. *D-A.*, 1791.

CRISTIANO, -NA (l. *christianus;* del gr. *christianós)*. adj. s. XIV al XX. Concerniente a la religión de Cristo y arreglado a ella. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, p. 470-4; Ripalda: *Catecismo*, c. 1. || **2.** s. XII al XX. Que profesa la fe de Cristo, que recibió en el bautismo. *P. del Cid*, 1300, 1546; *Partidas*, I-4, 34; *Fuero Juzgo*, Camp., VII, l. 5; Berceo: *S. Dom.*, p. 356; *J. Ruiz*, 776 d; D. Juan Manuel: *Cab.*, 475-15; Góngora: *Obr.*, I-90. || **3.** Doctrina cristiana. || **4.** fam. Dic. del idioma español en contraposición del árabe y otra lengua extranjera. Ú. t. c. s. || **5.** fig. y fam. s. XVI al XX. Dicho del vino, aguado, que se le ha mezclado agua. Góngora: *Obr.*, III-48 y 49. || **6.** m. s. XIV al XX. Hermano o prójimo. *J. Ruiz*, 1172 d; D. Juan Manuel: *Cab.*, 401, 12. || **7.** fam. s. XII al XX. Persona o alma viviente. *P. del Cid*, 93, 1295; Berceo: *S. Dom.*, 275. || **8.** GUAT. Querido, amante. || **9.** AM. CENTR. Cándido, bonachón. || C. *nuevo*. El que se convierte a la religión cristiana y se bautiza siendo adulto.—C. *viejo*. El que desciende de cristianos sin mezcla conocida de moro, judío o gentil.—*Hablar uno en* CRISTIANO. fr. fig. y fam. Expresarse en términos llanos y fácilmente comprensibles. Ú. t. c. con el verbo *decir*. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-6, 13, 20, 21, 32, 37, 39; I-8.

CRISTÍFERO, -RA (de *Cristo*, aludiendo a su muerte en la cruz, y el l. *ferre*, llevar). adj. Que tiene o lleva el signo de la cruz. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1590, cit. *D-A.*, 1726; Lope de Vega: *Jerusalén conquistada*, f. 15 v.º

CRISTIFORME (l. *crista*, cresta, y *forma*, figura). adj. En forma de cresta.

CRISTINA (de la reina *Cristina* de Suecia, hija de Gustavo Adolfo). f. NUMISM. Moneda antigua de Suecia equivalente a unos cinco reales.

CRISTINO, -NA. adj. Partidario de doña Isabel II bajo la regencia de su madre doña María Cristina de Borbón, contra el pretendiente don Carlos. Ú. t. c. s.

CRISTO (l. *Christus;* del gr. *christós*, ungido). m. s. XVI al XX. El Hijo de Dios hecho hombre. *Fuero Juzgo*, Camp., 1; Berceo: *Signos*, 50; *J. Ruiz*, 1049 b, 1053 b, 1045 a, 1061 f, 1560 b; Góngora: *Obr.*, II-388. || **2.** Crucifijo. || **3.** *Túnica de* CRISTO. Planta anua parecida al estramonio. || **4.** CRONOL. *Era de* CRISTO. Cómputo de tiempo que empieza a contarse por años desde el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, como de época muy señalada. || **5.** AR. Rastrillo grande con púas de hierro para rastrillar los campos después de segarlos con máquina o guadaña, recogiendo así la mies que queda espaciada. || *Como a un Santo* CRISTO *un par de pistolas*. expr. adv. fam. Con que se pondera lo inadecuado o impropio de una cosa respecto de otra.—CRISTO *con todos*. fr. Salutación equivalente a la latina Pax Christi, y que solía usarse al fin de las cédulas de cambio.—*Donde* CRISTO *dió las tres voces*. expr. adv. fig. y fam. En lugar muy distante o extraviado.—*Ni por un* CRISTO. loc. fam. Con que se denota la gran repugnancia que se tiene en condescender con alguna cosa o la gran dificultad de conseguirla.—*Poner a uno como un* CRISTO. fr. fig. y fam. Maltratarlo, herirlo o azotarlo con mucho rigor y crueldad.—*Sacar el* CRISTO. fr. fig. y fam. Acudir a algún medio de persuasión extremo y decisivo.—*¡Voto a* CRISTO! expr. de ira, juramento o amenaza. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

CRISTODINO, -NA. m. Renombre o apodo que se dió a los calvinistas porque repetían con frecuencia el nombre de Cristo. Ú. t. c. s. f.

CRISTOFANÍA (de *Cristo* y el gr. *phianoo*, aparecer). f. REL. Aparición de Cristo.

CRISTOFITA (de *Christophe*, n. pr.). f. MINER. Variedad de blenda negra brillante que contiene 18 por 100 de hierro.

CRISTOFUÉ (porque al cantar parece que dice las palabras *Cristo fué)*. m. Pájaro algo mayor que la alondra, de color entre amarillo y verde, que abunda mucho en los valles de Venezuela.

CRISTOLÓGICO, -CA (de *Cristo*, y el gr. *logos*, estudio, tratado). adj. Concerniente o relativo a la cristología o estudio de Jesucristo.

CRISTÓMACO, -CA (de *Cristo* y el gr. *máchomai*, combatir). m. Nombre que se dió indistintamente a todos los que cometían errores al hablar de Jesucristo. Ú. t. c. s. f.

CRISTUS (l. *Christus*, Cristo). m. s. XII al XIV. **Cristo.** *P. del Cid*, 2074; *Fuero Juzgo*, I-3, pról. || **2.** s. XVIII al XX. Cruz que precede al abecedario o alfabeto en la cartilla. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-284; *D-A.*, 1726. || **3.** Abecedario. || *Estar uno en el* CRISTUS. fr. fig. Estar muy a los principios de un arte o ciencia.—*No saber uno el* CRISTUS. fr. fig. Ser muy ignorante.

CRISUELA (de *crisuelo)*. f. s. XVII al XX. Cazoleta del candil que está debajo de la candileja para recibir el aceite que cae. *La pícara Justina*, 1605, f. 200.

CRISUELO (de *crisol)*. m. **Candil.**

CRISÚLEO, -A (gr. *chrysós*, oro, y *lyoo*, disolver). adj. Que disuelve el oro. Dic. especialmente del agua regia, porque tiene esta propiedad.

CRITERIO (gr. *kriteerión;* de *krinoo*, juzgar). m. s. XIX y XX. Norma para conocer la verdad. *D-A.*, 1843. || **2.** s. XVII y XIX. Juicio o discernimiento. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-268; Terreros: *Dicc.*, 1786.

CRÍTICA (gr. *kritikée*, term. f. de *kritikós*, crítico). f. s. XVIII al XX. Arte de juzgar de la bondad, verdad y belleza de las cosas. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-1. || **2.** s. XVII al XX. Juicio formado sobre una obra de literatura o arte. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-23; Villaviciosa: *La Mosquea*, 1615, cit. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XVIII al XX. Censura de las acciones o de la conducta de alguno. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-128. || **4.** Conjunto de personas que critican. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CRITICABLE. adj. Que se puede criticar.

CRITICADOR, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que critica, censura o es propenso a ello. Ú. t. c. s. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-7.

CRÍTICAMENTE. adv. m. Con sentido crítico.

CRITICAR (de *crítica)*. tr. s. XVII al XX. Juzgar de las cosas fundándose en los principios de la ciencia o en las reglas del arte. Lope de Vega: *Filom.*, f. 109. || **2** s. XVIII al XX. Censurar, vituperar. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-576. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CRITICASTRO (de *crítico)*. m. despect. s. XIX y XX. Persona que careciendo de las nociones del arte y de la ciencia censura y satiriza las obras del ingenio. Salvá: *Dicc.*, 1879.

cri **CRITICISMO** (de *crítica).* m. ÉT. Espíritu de ponderación y de crítica, tanto en el planteamiento y solución de los problemas filosóficos como en el examen de los sistemas. || **2.** Sistema filosófico de Kant.

CRÍTICO, -CA (l. *criticus;* del gr. *kritikós).* adj. s. XVI al XX. Concerniente o relativo a la crítica. Góngora: *Obr.,* II-224. || **2.** *Día* CRÍTICO. Aquel de que pende la decisión de una enfermedad o negocio. || **3.** s. XVIII al XX. Hablando de tiempo, punto, ocasión, etc., el más oportuno o que debe aprovecharse o atenderse. Fdez Moratín: *Obr. póst.,* I-303. || **4.** MED. Concerniente o relativo a la crisis. || **5.** m. s. XVIII al XX. El que juzga según las reglas de los críticos. Fdez. Moratín: *Obr.,* II-221. || **6.** fam. s. XVII al XX. El que habla culto, con afectación. Quevedo: *Cult. latinip.,* cit. *D-A.,* 1726. || **7.** adj. AMÉR. Maldiciente, criticón. Ú. t. c. s. || Cfr. *Oudin,* 1607; *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705.

CRITICÓN, -NA (de *crítico).* adj. fam. s. XVIII al XX. El que todo lo censura y moteja, sin perdonar ni aun las más ligeras faltas. Ú. t. c. s. Fdez. Moratín: *Obr.,* IV-124.

CRITIQUEAR. tr. s. XIX y XX. Poner faltas a todo, criticar fácilmente. Salvá: *Dicc.,* 1879.

CRITIQUEZ (de *crítico).* f. Realce de estilo, lozanía de términos encumbrados, aparato de lugares bíblicos. || **2.** Afición a censurar. || **3.** Profesión de censurista o censor.

CRITIQUIZANTE. p. a. de *critiquizar.*

CRITIQUIZAR (de *criticar).* tr. fam. s. XVII al XX. Abusar de la crítica, traspasando sus justos límites. Lope de Vega: *Filom.,* f. 216.

CRITÓFAGO, -GA (gr. *krithophagos;* de *krithée,* cebada, y *phágomai,* comer). adj. ZOOL. Que se alimenta de granos de cebada.

CRITOMANCIA. Critomancía.

CRITOMANCÍA (gr. *krithomanteia;* de *krithée,* cebada, y *manteia,* adivinación). f. Adivinación por el examen de los pasteles de cebada que se ofrecían en los sacrificios o por la harina del mismo grano que se espolvoreaba sobre el cuerpo de las víctimas.

CRIZAL. m. NAV. Escalón de la puerta de una casa, umbral.

CRIZNEJA (l. vg. *crinícula;* l. *crinículus,* d. de *crinis,* cabello). f. s. XVI al XX. Trenza de cabellos. || **2.** s. XVIII al XX. Soga o pleita de esparto u otra materia semejante. *D-A.,* 1791. || Cfr. *Alcalá,* 1505; *Minshev,* 1617; *Perciv.,* 1623.

cro **CRO** *(en)* fr. adv. SAL. Estar en cuclillas.

CROAGENESIA (gr. *chroa,* color, y *génesis,* generación). f. Fís. Teoría de la producción de los colores.

CROAJAR (l. *crocire;* fr. *croasser).* intr. Crascitar, graznar el cuervo. Enrique de Mesa: *Poes.,* 1941, p. 58 y 143.

CROAR (voz imitativa). intr. Cantar la rana. Terreros: *Dicc.,* 1786; *D-A.,* 1884.

CROATA. adj. Natural de Croacia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta región europea.

CROCA. f. AST. Cabeza.

CROCALITA (gr. *krokos,* amarillo rojizo, y *lithos,* piedra). f. MINER. Variedad compacta de mesotipo, generalmente coloreada de rojo.

CROCANTE (fr. *croquantes,* piñonate). m. Guirlache.

CROCETINA (de *crocina).* f. QUÍM. Materia colorante producida por el desdoblamiento de la crocina.

CROCIDOLITA (gr. *krokis, krokidos,* vello, y *lithos,* piedra). f. MINER. Silicato de hierro con un poco de sosa, magnesia, manganeso, cal y agua.

CROCINO, -NA (l. *crocinus).* adj. De croco o azafrán. || **2.** m. Especie de ungüento. Laguna: *Dioscórides,* 1555, I-50.

CROCO (l. *crocus;* del gr. *krokos).* m. Azafrán. Terreros: *Dicc.,* 1786; *D-A.,* 1884. || **2.** GAL. Hueco, vacío.

CROCODILIADOS (de *crocodilo).* m. pl. ZOOL. Grupo de reptiles que forma el segundo orden de la subclase de los hidrosaurios.

CROCODÍLIDOS (de *crocodilo).* m. pl. ZOOL. Familia de reptiles hidrosaurios cuyo tipo es el cocodrilo.

CROCODILO (l. *crocodilus;* del gr. *krokódeilos).* m. s. XVII al XVIII. Cocodrilo. Huerta: *Plinio,* 1624, VIII, p. 25.

CROCOISA (gr. *krokóeis,* amarillo rojizo). f. MINER. Cromato de plomo natural.

CROCOMAGNA (gr. *krokómagna,* bagazo del azafrán). f. s. XVI al XX. FARM. Especie de crocino. Laguna: *Dioscórides,* 1555, I, p. 26.

CROCONATO. m. QUÍM. Sal resultante de la combinación del ácido crocónico con una base.

CROCÓNICO, -CA (gr. *krokos,* azafrán). adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se obtiene tratando por el agua la materia rojiza que se produce haciendo obrar el óxido de carbono sobre el potasio.

CROCUTA (l. *crocuta,* hiena de Etiopía). f. s. XVII al XX. ZOOL. Nombre científico de la hiena manchada. Funes: *Hist. nat.,* 1626, II, p. 31.

CROCHEL (fr. *clocher,* campanario). m. Torre de un edificio.

CROM-, CROMO-, CROMATO-; -CROMIO, -CROMIA, -CROMATO, -CROMASIA, -CROISMO, -CROMO. Pref. y suf. griegos que intervienen en la formación de los helenismos *krooma, -atos* color.

CROMÁCOMO (gr. *chrooma,* color, y *komee,* cabellera). m. Especie de tintura para el cabello.

CROMADOTO (gr. *chrooma,* color, y *didoomi,* dar). m. Fís. Instrumento que sirve para observar las inflexiones de la luz.

CROMÁMETRO (gr. *chrooma,* color, y *metron,* medida). m. Instrumento para templar los pianos.

CROMAMÓNICO, -CA (de *cromo* y *amoníaco).* adj. QUÍM. Dic. de una especie de compuestos crómico-amoniacales que se obtienen disolviendo el óxido de cromo en sales amoniacales en presencia de amoníaco libre.

CROMAÑONENSE (de *Cromagnon* o *Cro-Magnon,* localidad de Francia). adj. Dic. de la segunda época del período cuatertario antiguo, en los tiempos prehistóricos.

CROMARÓGRAFO (de *Kromar,* n. del inventor, y el gr. *graphoo,* describir). m. MÚS. Aparato registrador de las notas producidas por los instrumentos musicales.

CROMÁTICA (gr. *chroomatikée,* fem. de *kós,* cromático). f. Fís. Parte de la óptica que comprende el estudio de la dispersión, descomposición y recomposición de la luz.

CROMÁTICO, -CA (l. *chromaticus;* del gr. *chroomatikós).* adj. s. XVII al XX. MÚS. Dic. de uno de los tres géneros del sistema músico, y es el que procede por semitonos. Lope de Vega: *La Dorotea,* f. 121. || **2.** *Diatónico* CROMÁTICO. Dic. del género mixto de diatónico y cromático. || **3.** *Diatónico* CROMÁTICO-*enarmónico.* Apl. al género mixto de los tres del sistema músico. || **4.** *Semitono* CROMÁTICO. El que comprende dos comas. || **5.** OPT. Dic. del cristal o del instrumento óptico que presenta al ojo del observador los objetos contorneados con los visos y colores del arco iris. || *Acento* CROMÁTICO. FILOL. Nombre dado alguna vez al acento de altura. || Cfr. *Covarr.,* 1611; *Francios.,* 1620; *Sobrino,* 1705.

CROMATINA (gr. *krooma,* calor). f. BIOL. Substancia que existe en el núcleo de las células y que se tiñe intensamente por el carmín y los colorantes básicos de anilina.

CROMATISMO (gr. *kroomatismós;* de *kromatizoo,* dar color). m. ÓPT. Calidad de cromático.

CROMATO. m. Cuerpo salino resultante de la combinación del ácido crómico con una base.

CROMATODISOPSIA (gr. *chrooma,* color; *dys,* difícil, y *opsis,* vista). f. PAT. Estado de los enfermos de daltonismo que perciben los colores blanco, amarillo, azul y negro, pero caracterizan difícilmente los diversos matices y ven de manera anormal los colores complementarios.

CROMATOFOBIA (de *croma,* y *phobos,* temor). f. MED. Aversión para ciertos colores; cromofobia.

CROMATÓFORO (gr. *krooma,* color, y *pheroo,* llevar). adj. BIOL. Cuerpo que da la coloración a un órgano: como el verde a las hojas, el amarillo al fruto.

CROMATÓGENO, -NA (gr. *chrooma, chrómatos,* color, y *gennaoo,* engendrar). adj. ANAT. Calificativo dado a unas glándulas imaginarias y que se suponía estaban encargadas de segregar el pigmento de la piel.

CROMATOIDE, -DA. adj. MED. Que se tiñe intensamente por los colorantes.

CROMATÓLISIS (de *croma*, y *lysis*, disolución). f. MED. Desintegración de la cromatina nuclear; cariólisis. || 2. Desaparición o desintegración de la substancia cromófila de las células nerviosas; tigrólisis. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CROMATOLÍTICO, -CA. adj. MED. Relativo a la cromatólisis.

CROMATOLOGÍA (gr. *chrooma*, *chrómatos*, color, y *logos*, tratado). f. Fís. Estudio de los colores.

CROMATÓMETRO (gr. *chrooma*, *chrómatos*, color, y *metron*, medida). m. Instrumento que sirve para determinar el grado de acomatopsia o de dicromatopsis de un individuo.

CROMATOPLASMA (de *crómato* y *plasma*). m. BOT. Plasma cortical en las células de las cianoficeas, soporte.

CROMATOSCOPIO (gr. *chrooma*, *chrómatos*, color, y *skopeoo*, examinar). m. Fís. Especie de calidoscopio.

CROMATOSEUDOPSIA (gr. *chrooma*, *chrómatos*, color; *pseudos*, falso, y *opsis*, vista). f. PAT. Caso de daltonismo en que muchos colores diferentes se distinguen como matices de un mismo color.

CROMATURIA (gr. *chrooma*, *chrómatos*, color, y *oureoo*, orinar). f. PAT. Emisión de orina con coloración anormal.

CROMESTESIA de *croma* y *aistheesis*, sensación). f. MED. Asociación de sensaciones imaginarias de color con sensaciones reales del oído, gusto u olfato. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CROMHIDROSIS (gr. *chrooma*, color, e *hidroosis*, sudor). f. PAT. Secreción coloreada de sudor.

CRÓMICO, -CA (de *cromo*). adj. QUÍM. Dic. del anhidrido crómico, que se obtiene completamente puro descomponiendo el fluoruro crómico por el agua.

CROMICOAMÓNICO, -CA (de *cromo* y *amoniaco*). adj. QUÍM. Epíteto de la sal doble formada por combinación de una sal de cromo con otra de amoniaco.

CROMICOPOTÁSICO, -CA (de *cromo* y *potasio*). adj. QUÍM. Dic. de las sales dobles formadas por combinación de las sales crómicas con las potásicas.

CROMICOSÓDICO, -CA (de *cromo* y *sodio*). adj. QUÍM. Dic. de las sales dobles resultantes de la combinación de las sales crómicas con las sódicas.

CRÓMIDOS. m. pl. QUÍM. Género de cuerpos simples o minerales cuyo tipo es el cromo.

CROMÍFERO, -RA (de *cromo* y el l. *ferre*, llevar). adj. Que contiene accidentalmente cromo.

CROMILO (de *cromo*). m. QUÍM. Radical bivalente análogo al ácido crómico, del cual difiere por tener un átomo menos de oxígeno.

CROMIOMANCÍA (gr. *krommyon*, cebolla, y *manteia*, adivinación). f. Arte de adivinación que se practicaba quitando de una en una las túnicas de una cebolla.

CROMIOMANCIA. Cromiomancía.

CROMIOMÁNTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cromiomancia. || 2. m. Persona que practicaba este arte adivinatorio. Ú. t. c. s. f.

CROMISMO (gr. *chrooma*, color). m. BOT. Fenómeno que se produce cuando un órgano vegetal normalmente blanco adquiere por efecto del cultivo una coloración más o menos intensa.

CROMISTA (gr. *chrooma*, color). m. El encargado de combinar los colores en la cromotipografía.

CROMITA (de *cromito*). f. MINER. Cromito de hierro conteniendo de ordinario con impureza el magnesio y el aluminio combinados.

CROMITO (de *cromo*). m. QUÍM. Sal que resulta de la combinación del sesquióxido de cromo con una base, funcionando aquél como ácido cromoso.

CROMLEC (fr. *cromlech*, y éste del b. bretón *kroumlech*; de *kroumm*. círculo, curva, y *lech*, piedra sagrada). m. Monumento megalítico formado de piedras verticales dispuestas ya en círculo, ya en hileras. El más notable es el de Carnac.

CROMO (gr. *krooma*, color). m. s. XIX y XX. Metal blanco gris, quebradizo, bastante duro para rayar el vidrio, capaz de hermoso pulimento e infusible al fuego de forja. Sus combinaciones, que son de varios colores, se usan en la pintura. A una de ellas debe el suyo la esmeralda. *D-A.*, 1884. || 2. **Cromolitografía.** Estampa obtenida por medio de este arte. || 3. NAV. Figura litografiada y recortada con la que juegan las niñas. || 4. NAV. Juego que consiste en golpear cromos puestos del revés con la palma ahuecada de la mano derecha para darles la vuelta.

CROMOCLORITA (gr. *chrooma*, color, y *clorita*). f. MINER. Hidrosilicato natural de alúmina y magnesia.

CROMOCRE (de *cromo* y *ocre*). m. MINER. Ocre de cromo o sesquióxido de cromo impuro.

CROMODACRIORREA (de *croma* y *dacriorrea*). f. MED. Secreción o flujo lagrimal de color; coloración sanguínea de las lágrimas.

CROMOFÍLISIS (de *croma; philos*, amigo, y *lysis*, disolución). f. MED. Cromatólisis de las células nerviosas.

CROMÓFORO (gr. *chrooma*, color, y *phorós*, portador). m. ZOOL. Nombre con que se distinguen los glóbulos coloreados que guarnecen el cuerpo de los cefalópodos.

CROMOFOSIA (de *croma* y *fosia*). f. MED. Sensación subjetiva de color.

CROMOFOTOTERAPIA. f. MED. Terapéutica por las luces de color.

CROMÓGENO, -NA (gr. *chrooma*, color, y *gennáoo*, engendrar). adj. Dic. de las bacterias que producen materias colorantes u originan coloraciones.

CROMÓGRAFO (gr. *chrooma*, color, y *graphoo*, describir). m. Instrumento que sirve para reproducir varios ejemplares de cartas o dibujos hechos con una tinta especial sobre un papel cualquiera.

CROMOLITO (gr. *chrooma*, color, y *lithos*, piedra). m. Piedra cerámica con incrustaciones de distinto color.

CROMOLITOGRAFÍA (gr. *chrooma*, color, y *litografía*). f. Arte de litografiar con varios colores, los cuales se obtienen por impresiones sucesivas. || 2. Estampa así obtenida, que se llama cromo.

CROMOLITOGRAFIAR. tr. Ejercer el arte de la cromolitografía.

CROMOLITOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cromolitografía.

CROMOLITÓGRAFO. m. Persona que ejerce el arte de la cromolitografía.

CROMOMA (de *croma*, y *ooma*, tumor). m. MED. Tumor maligno que se cree derivado de células cromatóferas.

CROMOMETRÍA (gr. *chrooma*, color, y *metron*, medida). f. Procedimiento para medir la intensidad de coloración de algunos cuerpos.

CROMOPICOTITA (de *cromo* y *picotita*). f. MINER. Variedad de cromita, o tal vez combinación del ácido crómico con el hierro, conteniendo bastante sesquióxido de aluminio.

CROMOPROTEÍNA. f. MED. Proteína que puede ser descompuesta en albúmina y materia colorante, como la hemoglobina y la hemocianina. Cardenal: *Dicc.*, 1954.

CROMOSCOPIO (gr. *chrooma*, color, y *skopeoo*, examinar). m. Fís. Aparato para obtener combinaciones en colores con imágenes transparentes superpuestas.

CROMOSFERA (gr. *chrooma*, color, y *esfera*). f. ASTR. Capa de materia incandescente que rodea al sol, caracterizada por las rayas brillantes del hidrógeno inflamado.

CROMOSO, -SA. adj. QUÍM. Calificativo que se aplica a ciertos compuestos de cromo poco oxigenado.

CROMOSPERMIA (de *croma* y *esperma*). f. MED. Estado de coloración del semen.

CROMOTIPIA (gr. *chrooma*, color, y *typos*, modelo, molde, tipo). f. Impresión en colores.

CROMOTIPOGRAFÍA (gr. *chrooma*, color, y *tipografía*). f. Arte de imprimir en colores.

cro

CRÓMULA (gr. *chrooma*, color, y *ulée*, materia). f. Bot. Nombre propuesto por De Candolle para designar la clorofila o materia colorante de las plantas.

CROMURGIA (gr. *chrooma*, color, y *ergon*, trabajo). f. Quím. Tratado de las materias colorantes aplicadas a la industria.

CROMÚRGICO, -CA. adj. Relativo a la cromurgia.

CRONIAS (gr. *kronia;* de *Kronos*, Saturno, dios del tiempo). f. pl. Mit. Fiestas que los antiguos griegos celebraban en honor de Saturno. || **2.** Nombre dado algunas veces, sobre todo por los autores griegos, a las saturnales de Roma.

CRÓNICA (l. *chronica;* del gr. *chroniká*, libros en que se refieren los sucesos por orden del tiempo). f. s. XIII al XX. Historia en que se observa el orden de los tiempos. 1.ª *Crón. gen.*, 1275, 4 a, 29; *Gen. est.*, 303 b, 3; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-474.

CRONICISMO. m. Med. Larga duración de una dolencia. || **2.** Med. Estado crónico de un enfermo.

CRÓNICO, -CA (l. *chronicus*, y éste del gr. *kronichós;* de *krónos*, tiempo). adj. s. XVII al XX. Apl. a las enfermedades largas o dolencias habituales. Pellicer: *Argenis*, 1626, II, f. 60. || **2.** Dic. también de ciertos vicios cuando son inveterados. || **3.** Que viene de tiempo atrás. || **4.** m. **Crónica.**

CRONICÓN (de *crónico)*. m. s. XVII al XX. Breve narración histórica por el orden de los tiempos. Marqués de Mondéjar: *Disertac. ecles.*, 1682, I, c. 4.

CRONIOMETRÍA (de *croniómetro)*. f. Medida de la duración de la lluvia.

CRONIÓMETRO (gr. *chronos*, tiempo; *hyoo*, llover, y *metron*, medida). m. Fís. Instrumento para medir la cantidad de lluvia caída en determinado espacio de tiempo. || **2.** Fís. Instrumento para medir la duración de la lluvia.

CRONISTA. com. s. XV al XX. Autor de una crónica o el que tiene por oficio escribirla. *Canc. de Baena.* Cfr. W. Schmid; Torres: *Filos. moral*, 1596, II, c. 1.

CRONÍSTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la crónica o al cronista.

CRONIZAR (gr. *chronizoo)*. tr. Hacer la crónica de uno o más sucesos o hechos históricos.

CRONOCRACIA (gr. *chronos*, tiempo, y *kratos*, poder). f. Regulación del tiempo en astrología.

CRONÓFONO (gr. *chronos*, tiempo, y *phorós*, portador). m. Fís. Despertador eléctrico que se compone de una caja o relojera que encierra en su interior una pila y lleva además un timbre. || **2.** Fís. Combinación de fonógrafo y del cinematógrafo. || **3.** Fís. Aparato destinado para dar una señal a determinada hora.

CRONOFOTOGRAFÍA. f. Cinemat. Serie de fotografías tomadas de un objeto en movimiento con el propósito de demostrar las fases sucesivas del mismo. Es la base del cinematógrafo.

CRONOGRAFÍA (l. *chronographia;* del gr. *chronographia;* de *chronografos*, cronógrafo). f. **Cronología**, ciencia que tiene por objeto determinar el orden y fechas de los sucesos históricos.

CRONOGRÁFICO, -CA. adj. Concerniente a la cronografía.

CRONÓGRAFO (l. *chronographus*, y éste del gr. *chronographos;* de *chronos*, tiempo, y *graphoo*, escribir). m. El que profesa la cronografía o es perito de ella. || **2.** Aparato que sirve para medir con exactitud tiempos sumamente pequeños por medio de la electricidad.

CRONOGRAMA (gr. *chronos*, tiempo, y *gramma*, escritura). f. Inscripción cuyas letras iniciales forman la fecha del suceso que se refiere en la misma inscripción.

CRONOLOGÍA (gr. *chronología;* de *chronos*, tiempo, y *logos*, tratado). f. Ciencia que tiene por objeto determinar el orden y fechas de los sucesos históricos. Colmenares: *Hist. de Seg.*, 1637, p. 703. || **2.** Serie de personas o sucesos históricos por orden de fechas. || **3.** Manera de computar los tiempos.

CRONOLÓGICAMENTE. adv. m. Por el orden de los tiempos. *D-A.*, 1726.

CRONOLÓGICO, -CA (gr. *chronologikós)*. adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo a la cronología.

CRONÓLOGO (gr. *kronologós;* de *krónos*, tiempo, y *logos*, tratado). m. El que profesa la cronología o tiene en ella especiales conocimientos. Mondéjar: *Exam.*, 1744, epígr. 6.

CRONOMETRADOR. m. Deport. Colomb. Que mide el tiempo de la carrera. *Paz*, 20-VI-1956. || Cfr. Félix Restrepo: *El castellano naciente*, 1956, p. 28.

CRONOMETRÍA (de *cronómetro)*. f. Conocimiento de la medida del tiempo.

CRONOMÉTRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo a la cronometría.

CRONOMETRISTA. m. Constructor de cronómetros.

CRONÓMETRO (gr. *chronos*, tiempo, y *metron*, medida). m. Reloj de mucha precisión cuyo motor es un muelle y el regulador un volante.

CRONORAMA (gr. *chronos*, tiempo, y *órama*, vista, espectáculo). m. Cuadro cronológico de la historia.

CRONOSCOPIA (de *cronoscopio)*. f. Fís. Medida del tiempo.

CRONOSCOPIO (gr. *chronos*, tiempo, y *skopeoo*, examinar). m. Fís. Aparato sobre el cual se puede marcar eléctricamente el milésimo de segundo por medio de una aguja de movimiento rápido.

CRONOTAXÍMETRO (gr. *chronos*, tiempo, y *taxímetro)*. m. Aparato que indica automáticamente la velocidad de un vehículo y la dirección de su marcha.

CRONSTEDTITA (de *Cronstedt*, químico y mineralogista sueco). f. Miner. Silicato hidratado de hierro, magnesio y manganeso encontrado en Przibram y en Cornualles.

CROOCOCÁCEAS (de *croococo)*. f. pl. Bot. Gran familia de algas que comprende las formas más sencillas de la escala vegetal.

CROOCOCO (gr. *chroa*, color, y *kokkos*, grana). m. Bot. Género de algas que sirve de tipo y da nombre a la familia de las croococáceas.

CROOKESITA (de *Crookes*, químico y físico inglés). f. Miner. Seleniuro de cobre combinado o mezclado con seleniuro de plata y conteniendo además talio en cantidades variables, nunca en grandes proporciones.

CROOLEPÍDEAS (de *croolepo)*. f. pl. Bot. Grupo de algas aéreas o líquenes bisoides que crecen sobre las costras de los líquenes o sobre las rocas, rara vez sobre los árboles.

CROOLEPO (gr. *chroa*, color, y *lepis*, escama). m. Bot. Género de croolepídeas de la clase de los líquenes que sirve de tipo y da nombre al grupo de las croolepídeas.

CROOLEPOIDEO, -A (de *croolepo* y el gr. *eidos*, forma). adj. Bot. Dic. de los gonidios compuestos de ciertos líquenes que exhalan un olor pronunciado a violeta y se asemejan a las algas aéreas del género croolepo.

CROPIOTO. m. Bot. Pequeña fruta silvestre de América.

CROQUERO (de *croque)*. m. El que engancha los atunes en las almadrabas.

CROQUETA (fr. *croquette)*. f. s. XVIII y XIX. Fritura de forma ovalada con carne o pescado mezclados con leche y algún otro ingrediente y rebozada con huevo y pan rallado. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-313.

CROQUIDOLITA. f. Miner. Variedad de silicato de hierro que se encuentra en el Cabo de Buena Esperanza.

CROQUIÑOL (fr. *croquignole)*. m. Especie de bizcocho pequeño, duro y seco que se fabrica con azúcar, harina y huevo.

CROQUIS (fr. *croquis)*. m. Diseño ligero de un terreno, paisaje o posición militar que se hace a ojo y sin valerse de instrumentos geométricos. || **2.** Pint. Dibujo ligero, tanteo.

CROSOPÉTALO, -LA (gr. *krossós*, franja, y *pétalo)*. adj. Bot. Que tiene los pétalos en forma de franja.

CROSOPTERIGIOS (gr. *krossós*, franja, y *pterygion*, aleta). m. pl. Zool. Orden de peces ganoideos de cuerpo revestido de escamas sólidas que forman una coraza continua con dos placas yugulares y plaquillas laterales.

CROSTO (l. *calostru)*. m. Gal. **Calostro.**

CROTAFAL (gr. *krótaphos*, sien). adj. Anat. Apl. a una de las piezas huesosas elementales de la cabeza.

CROTÁFICO, -CA (gr. *krótaphos*, sien). adj. Anat. Relativo a la sien o región temporal.

CROTAFIS (gr. *krótaphos*, sien). m. PAT. Cefalalgia cuyo asiento está en una o en las dos regiones temporales.

CROTAFÍTEO, -A (gr. *krotaphites;* de *krótaphos*, sien). adj. ANAT. Calificativo dado a un músculo plano y triangular que llena la fosa temporal. Ú. t. c. s.

CROTÁLIDOS (de *crótalo*). m. pl. ZOOL. Familia de reptiles del orden de los ofidios, cuyo tipo es el crótalo.

CROTALINA. f. MED. Proteína encontrada en el veneno de la serpiente cascabel y otras especies.

CROTALISMO. m. MED. Cierta enfermedad de los caballos producida por la ingestión de la hierba. || **2.** Envenenamiento por la ponzoña de la serpiente de cascabel.

CRÓTALO (l. *crotalum;* del gr. *krótalon*). m. Instrumento de percusión usado antiguamente y semejante a la castañuela. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **2.** Serpiente venenosa de América que tiene en la punta de la cola unos anillos, con los cuales hace al moverse el ruido particular, que la caracteriza, por lo que se la llama también serpiente de cascabel. || **3.** poét. **Castañuela.** *D-A.*, 1843.

CROTALOGÍA (gr. *krótalon*, crótalo, y *logos*, tratado). f. Arte de tocar las castañuelas.

CROTALUS. MED. Género de serpientes venenosas de América conocidas también por serpientes de cascabel.

CROTOCITO (gr. *chroos*, piel, *kythos*, célula). m. MED. Célula cutánea o dérmica.

CROTOFAGINOS (de *crotófago*). m. pl. ZOOL. Tribu de aves trepadoras de la familia de los cucúlidos caracterizadas por tener una arista saliente sobre el pico.

CROTÓFAGO (gr. *krotoon*, ricino, y *phagomai*, comer). m. ZOOL. Género de aves trepadoras de la familia de los cucúlidos y tribu de los crotofaginos, a la cual sirve de tipo y da nombre.

CROTÓFONO (gr. *krotos*, castañeteo, y *phoonée*, voz, sonido). m. Aparato telefónico ideado en Nueva York por Eduardo Spaulding a fines del s. XIX.

CROTÓN (gr. *krotoon*). m. BOT. Nombre científico del ricino.

CROTONA (gr. *krotoone*, enfermedad de ciertos árboles). f. BOT. Hongo que vive parásito en el tronco de los árboles. || **2.** CIR. Tumor fungoso del periostio.

CROTONATO. m. QUÍM. Nombre genérico de las sales formadas por combinación del ácido crotónico con las bases.

CRONTONCLORAL (de *crotón* y *cloral*). m. QUÍM. Cuerpo que se obtiene haciendo obrar el cloro sobre el aldehido puro, y que se emplea en inyecciones hipodérmicas.

CROTONEO, -A. adj. BOT. Parecido al género crotón.

CROTONIATA (l. *crotoniata*). adj. Natural de Crotona. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta antigua ciudad de Italia.

CROTÓNICO, -CA (de *crotón*). adj. QUÍM. Dic. de un ácido extraído del aceite que contiene la semilla del piñón de la India.

CROTONILENO (de *crotónico*). m. QUÍM. Hidrocarburo tetravalente, correspondiente al ácido crotónico, que se obtiene tratando el butileno bromado por el alcohol sodado.

CROTONÍLICO, -CA (de *crotónico*). adj. QUÍM. Dic. de un alcohol que se obtiene por la acción del hidrógeno naciente desprendido por el ácido acético y las limaduras de hierro sobre el aldehido crotónico.

CROTONINA (de *crotón*). f. QUÍM. Principio cristalino que se obtiene del aceite de crotontiglio.

CROTONOL (de *crotón*). m. QUÍM. Principio vesicante contenido en el aceite de crotón.

CROTORAR. intr. s. XV al XX. Cantar la cigüeña. *A. Palencia*, 1490, 537 b.

CROUPIER (voz francesa). m. El que ayuda al banquero en una casa de juego.

CROUQUEIRO (de *croco*). m. GAL. Castaño, nogal, avellano u otro árbol semejante cuyos frutos son en su mayoría huecos.

CROZA (b. l. *crocia*, y éste del mismo or. que el l. *crux*, *crucis*, cruz) f. s. XIII al XV. Báculo pastoral o episcopal. Berceo: *S. Dom.*, 211.

CRÚAMENTE. adv. m. s. XIII al XVIII. **Cruelmente,** despiadadamente. *Crón. gen.*, f. 115; D. Juan Manuel: *Est.*, 79 a, 38.

CRUASIENSE. adj. GEOL. Dic. de un subpiso perteneciente a la serie de los terrenos cretáceos, en la época secundaria. Ú. t. c. s.

CRUCE. m. s. XIX y XX. Acción de cruzar o de cruzarse. || **2.** Punto donde se cortan mutuamente dos líneas. || **3.** TAUROM. Momento de la suerte de matar en el que el matador vacía el toro con la muleta. || **4.** TAUROM. Acción de cruzar dos castas para obtener mejores productos. || **5.** NAV. Encrucijada. || **6.** NAV. Paso a nivel. || **7.** NAV. Cruce de carreteras.

CRUCEIRO, -RA (port. *cruceiro*, crucero, por semejanza de forma). m. BOT. Planta del Brasil, más amarga que la quina que se emplea como febrífugo. || **2.** AST. **Crucero** o cruz grande.

CRUCEJADA. f. s. XIII. **Encrucijada.** Berceo: *Mil.*, 147.

CRUCEÑO, -ÑA. adj. Natural de Villanueva de las Cruces, villa de la prov. de Huelva. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CRUCERA (de *cruz*). f. Nacimiento de las agujas de las caballerías.

CRUCERÍA (de *crucero*). f. s. XVIII al XX. Arquitectura gótica. Palomino: *Mus. pict.*, cit. *D-A.*, 1726.

CRUCERO (de *cruz*). adj. s. XV al XX. ARQ. Dic. del arco que va de un ángulo al opuesto en las bóvedas por aristas. || **2.** m. s. XVIII al XX. El que lleva la cruz delante de los arzobispos o en las procesiones y otras funciones sagradas. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XVII al XX. Sacristán encargado de llevar la cruz en entierros y procesiones. || **4.** s. XV al XVIII. **Encrucijada,** paraje donde se cruzan dos o más calles o caminos. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1438, f. 38. || **5.** s. XVIII y XIX. Espacio en que se cruzan la nave mayor de una iglesia y la que la atraviesa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-316. || **6.** ASTRON. **Cruz,** constelación próxima al círculo polar antártico. || **7.** CARP. **Vigueta,** madero de sierra. *D-A.*, 1726. || **8.** IMPR. Línea por donde se ha doblado el pliego de papel al ponerlo en resmas. || **9.** IMPR. Listón de hierro que en la imposición sirve para dividir la forma en dos partes. || **10.** MAR. Determinada extensión de mar en que cruzan uno o más buques. || **11.** MAR. Buque o conjunto de buques destinados a cruzar. || **12.** MAR. Maniobra o acto de cruzar. || **13.** MINER. Dirección de los planos paralelos, por donde los minerales y las rocas suelen tener división más fácil. || **14.** AR. **Crucera,** nacimiento de las costillas del cuarto delantero de las caballerías. || **15.** SAL. Pañuelo de hombros que se cruza por delante del pecho, atándose por detrás. || **16.** AMÉR. Armazón colocada sobre el pozo y de donde cuelgan los cubos. || **17.** AMÉR. Nombre que se da en Chile a un arbusto de la familia de las rámneas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Stevens*, 1706.

CRUCETA. f. Cada una de las cruces o de las aspas que resultan de la intersección de dos series de líneas paralelas. Ú. comúnmente tratándose de enrejados o de labores y adornos femeninos. || **2.** MAR. Meseta que en la cabeza de los masteleros sirve para los mismos fines que la cofa en los palos mayores. || **3.** TAUROM. Pieza metálica perpendicular a la hoja en su punto de unión con el puño, rematada en sus extremos por los gavilanes. || **4.** AR. dim. de *cruz*. || **5.** CUBA y P. RICO. En el juego de monte, la acción de apostar a que ganando cualquiera de las cuatro cartas del albur o gallo, saldrá o ganará también la del lado opuesto. || **6.** CHILE. Torniquete. || **7.** C. RICA. Entre campesinos, puñal. || **8.** COLOMB. La inflorescencia de una gramínea menuda y tupida, la especie «cynodon dactylon».

CRUCETEAR. intr. CUBA y S. DGO. Pasar una persona repetidas veces por un mismo sitio, andar de calle en calle.

CRUCIAL adj. En forma de cruz. Dic. especialmente de la incisión hecha en esta forma. || **2.** fig. Dic. del momento o trance crítico en que se decide una cosa que podía tener resultados opuestos. || **3.** Grave, decisivo. || **4.** Que forma un cruce importante, central, básico, trascendente. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 46.

CRUCIAR. tr. s. XIV. Padecer, penar. *J. Ruiz*, 112, 176 d. || **2.** SAL. **Cruzar.**

CRUCIATA (de *cruz*). f. Especie de genciana con flores azules y hojas dispuestas en cruz. Es hierba medicinal. Laguna: *Dioscórides*, 1555, III, c. 3.

cru

CRUCIFERARIO (de *crucífero*). m. **Crucero.**

CRUCIFERÍNEAS (de *crucífera*). f. pl. BOT. Clase de dicotiledóneas diapétalas hipoginas, que comprende las familias de las resedáceas, copaideas y crucíferas.

CRUCÍFERO, -RA (l. *crucifer, erum;* de *cruz, crucis*, cruz, y *ferre*, llevar). adj. poét. s. XVII al XX. Que lleva o tiene la insignia de la cruz. || **2.** BOT. Apl. a las plantas dicotiledóneas que tienen corola con pétalos en forma de cruz, como el alhelí, el berro, la col, el nabo y la mostaza. Ú. t. c. s. || **3.** m. **Cruciferario, crucero,** el que tiene el oficio de llevar la cruz delante de los arzobispos en las procesiones y otras funciones sagradas. || **4.** Religiosa de la orden de Santa Cruz. || **5.** f. pl. BOT. Familia de las plantas crucíferas. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CRUCIFICADO, -DA. s. XVI al XX (El). Por antonomasia, Jesucristo. Sta. Teresa de Jesús: *Moradas*, VII, III, 6. || **2.** p. p. de *crucificar*. D. Juan Manuel: *Est., cit.* Huerta Tejadas: *Voc. de D. J. M.*, 1956. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CRUCIFICADOR. m. s. XIX y XX. El que crucifica, el que pone a otro en la cruz. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** fig. s. XVII. Vejador, atormentador, moledor. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620.

CRUCIFICAR (l. *crucificare;* de *crux, crucis*, cruz, y *figere*, fijar). tr. s. XIII al XX. Fijar o clavar en una cruz a una persona. *Partidas*, VII-31, 6.ª || **2.** fig. y fam. s. XV al XX. Molestar, incomodar con exceso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571.

CRUCIFIGAR. tr. s. XIII. **Crucificar.** Berceo: *Duelo*, 48; *Fuero Juzgo*, Toled., 189, var. 11.

CRUCIFIJO (l. *crucifixus*). m. s. XIII al XX. Efigie o imagen de Cristo Nuestro Señor crucificado. Berceo: *S. Dom.*, 301; Sta. Teresa de Jesús: *Moradas*, VI, IX, 13. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CRUCIFIXIÓN (l. *crucifixio, -onem*). f. s. XVI al XX. Acción y efecto de crucificar. Calderón: *El pintor de su deshonra*, cit. *D-A.*, 1726. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CRUCIFIXOR, -RA (l. *crucifixor, -orem*). m. s. XVI al XX. Persona que crucifica. Ú. t. c. s. f. Fonseca: *Trat. del amor de Dios.*

CRUCIFLORAS (de *cruz* y *flor*). f. pl. BOT. Grupo de plantas tilacocarpieas que comprende las familias de las tetradinamas, papaveráceas y caparideas.

CRUCIFORME (l. *crux, crucis*, cruz, y *forma*, figura). adj. De forma de cruz.

CRUCÍGERO, -RA (l. *crux, crucis*, cruz, y *gerere*, llevar). adj. poét. **Crucífero,** que lleva o tiene la insignia de la cruz.

CRUCIJADA. f. **Encrucijada.**

CRUCILITA (l. *crux, crucis*, cruz, y el gr. *lithos*, piedra). f. MINER. Mineral de hierro que se considera como una variedad de la estaurótida, y cuyos cristales se presentan formando cruces o maclas.

CRUCILLA (de *cruz*). f. Pieza pequeña de madera colocada sobre el torno de los hilanderos.

CRUCILLO (de *cruz*). m. Juego de los alfileres.

CRUDA. f. GUAT. y MÉJ. Borrachera o somnolencia que ésta deja. || **2.** GUAT. Mentira exagerada.

CRUDAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con aspereza, dureza y rigor. Ávila: *Audi filia*, 1542, c. 100; Menéndez Pelayo: *Hist. heter.*, 1880, II, p. 183. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623.

CRUDEL (l. *crudelis*). adj. s. XIII. **Cruel.** *Fuero Juzgo*, M., 184, l. 17.

CRUDELÍSIMAMENTE. adv. m. Con mucha crueldad. Fr. L. de León: *Nombres de Cristo*, cit. *D. A.*, 1726.

CRUDELÍSIMO, -MA (l. *crudelissimus*). adj. s. XV al XX. Muy cruel. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 21.

CRUDEZ. f. NAV. **Frío.**

CRUDEZA (de *crudo*). f. s. XV al XX. Calidad o estado de algunas cosas que no tienen la suavidad o sazón necesaria. || **2.** fig. s. XVI al XX. Rigor o aspereza, crueldad. Góngora: *Obr.*, III-236. || **3.** fig. fam. s. XVII al XX. Valentía y guapeza afectadas. *Estebanillo Gonz.*, 1646, f. 44. || **4.** pl. s. XV al XX. Alimentos que se detienen en el estómago por no estar bien digeridos. *Epílogo en medic.*, 1495, f. 5. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-13.

CRUDILLO. m. CHILE. Tela basta parecida al crudo que se usa para armadura interior de algunos vestidos.

CRUDIO, -DIA (de *crudo*). adj. fig. s. XVII y XVIII. Bronco, áspero. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CRUDÍVORO, -RA (l. *crudus*, crudo, y *vorare*, comer, devorar). adj. ZOOL. Apl. a los animales que se alimentan de carne cruda. Ú. t. c. s.

CRUDO, -DA (l. *crudus*). adj. s. XVI al XX. Dic. de los comestibles que no están preparados por la acción del fuego y de los que no lo están hasta el punto conveniente. Góngora: *Obr.*, I-78. || **2.** s. XVI al XX. Se aplica a la fruta que no está en sazón. *Recopil.*, 1567, IX-22, 2.ª || **3.** s. XVIII al XX. Dic. de algunos alimentos que son de difícil digestión. *D-A.*, 1791. || **4.** *Agua* CRUDA. La que por llevar en disolución mucho yeso endurece las legumbres que se cuecen en ella, y bebida deficulta la digestión. || **5.** s. XVI al XX. Apl. a algunas cosas cuando no están preparadas o curadas. Góngora: *Obr.*, I-37. || **6.** fig. s. XIII al XX. Cruel, vulgar, áspero, despiadado. Berceo: *S. Dom.* 353; *Mil.*, 295 c; *Partidas*, II-1, 3.ª; *Alex.*, 429, 474; *Alf. XI*, 170, 230. || **7.** fig. s. XIX y XX. Se aplica al tiempo muy frío y destemplado. || **8.** s. XV al XVII. Dic. de los humores y secreciones que no se han transformado. *Epil. en Medic.*, 1945, f. 47. || **9.** fig. y fam. *Punto* CRUDO. Momento preciso en que sucede una cosa. || **10.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Dic. del que afecta guapeza y valentía. *D-A.*, 1726. || **11.** CIR. Dic. de los tumores o apostemas cuyas materias están todavía sin cocer o madurar. || **12.** AR. Dic. de la tierra que por mucha humedad no está en condiciones para trabajarla. || **13.** MÉJ. Dic. del estado de somnolencia en que se encuentra una persona después de una borrachera. || **14.** P. RICO. Se dice de la persona que no ha estudiado un asunto o no se ha preparado debidamente para discutirlo. || **15.** ARGENT. y MÉJ. Color crema o amarillento. || **16.** ARGENT. Se dice de un lienzo fuerte y áspero generalmente de color crudo o crema. || **17.** m. COLOMB., CHILE., ECUAD., MÉJ., PANAMÁ, PERÚ y VENEZ. Tela burda especie de arpillera. || **18.** MÉJ. Persona que acaba de pasar una borrachera. || **19.** AZUAY (Ecuad.). Saco para transportar sales, azúcares, etc. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-10, 13; RFE, III-144.

CRUDURA. f. SANT. **Crudeza.**

CRUEL (l. *crudelis*). adj. s. XIII al XX. Que se complace en los padecimientos ajenos. Berceo: *Sac.*, 149; D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 265, 5; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-31. || **2.** fig. s. XIV al XX. Insufrible, excesivo, despiadado. D. Juan Manuel: *Est.*, 70 d, 15. || **3.** fig. s. XIV al XX. Sangriento, duro, violento. D. Juan Manuel: *Lib. del cab.*, 457, 15. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-12, 32, 39; II-35. || Rég.: CRUEL *con, para con* su esposa; *-de* condición.

CRUELDAD (l. *crudelitas, -atem*). f. s. XIII al XX. Inhumanidad, fiereza de ánimo, impiedad, inclinación o propensión a hacer daño. Berceo: *S. Lor.*, 26; D. Juan Manuel: *Est.*, 70 a, 40; Góngora: *Obr.*, I-163 y 164. || **2.** s. XVI al XX. Acción cruel e inhumana. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-239. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 13, 39, 40.

CRUELEZA (de *cruel*). f. s. XIII y XIV. **Crueldad.** *Partidas*, IV-20, 4.ª

CRUELÍSIMAMENTE. adv. m. **Crudelísimamente.** Rivadeneira: *Cisma de Ingl.*, I, c. 30.

CRUELMENTE. adv. m. s. XIII al XX. Con crueldad. *Partidas*, I-5, 50.

CRUENTACIÓN (l. *cruentatio, -onis*). f. s. XVII al XIX. Acción y efecto de cruentar. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CRUENTAMENTE adv. m. s. XVII al XX. Con derramamiento de sangre. Pellicer: *Argenis*, 1626, part. I, f. 18.

CRUENTAR (l. *cruentare*). tr. s. XIII al XX. Ensangrentar. Usáb. t. c. r. 1.ª *Crón. gen.*, 1275, f. 114. || **2.** r. fig. s. XVIII. Encruelecerse, hacerse cruel, inhumano. *D-A.*, 1791.

CRUENTIDAD (de *cruento*). f. s. XVIII. **Crueldad.** *D-A.*, 1791.

CRUENTO, -TA (l. *cruentus;* de *cror*, sangre). adj. s. XVI al XX. **Sangriento.** Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1590, cit. *D-A.*, 1726.

CRUEZA (de *crúo*). f. s. XIII y XIV. **Crueldad.** Berceo: *Duelo*, 33; D. Juan Manuel: *Est.*, 76 c, 39; *Ayala*, 1205 c. || 2.ª s. XIII. Mezquindad, ruindad, avaricia. Berceo: *Sig.*, 34.

CRUFIA (gr. *kruphios*, oculto). f. Signo con que se señalan los pasajes obscuros de las obras literarias, en forma de círculo con un punto en el centro.

CRUICIAR. intr. Penar, padecer. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CRUILLENSE. adj. Natural de Cruilles, villa de la prov. de Gerona. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CRUJÍA (ital. *corsia;* de *corsiva*, term. f. de *corsivo*, y éste del l. *cursus*, curso). f. s. XV y XVI. Camino de popa a proa. Gutiérrez Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 155. || 2. f. s. XVI al XX. Tránsito largo en los edificios en cuyos lados hay piezas, para las cuales sirve de paso. Góngora: *Obr.*, II-150; F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 149. || 3. s. XVIII al XX. En los hospitales, sala larga en que hay camas a uno y otro costado y a veces en el medio de ella. *D-A.*, 1791. || 4. s. XVIII al XX. En algunas catedrales, paso cerrado con verja o barandillas desde el coro al presbiterio. *D-A.*, 1795. || 5. ARQ. Espacio comprendido entre dos muros de carga. || 6. s. XV al XX. Espacio de popa a proa en medio de la cubierta del buque. *Canc. de Baena*, p. 447; *Díaz de Gámez*, 1431-50; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-63. || 7. MAR. Pasamano, paso que hay en los navíos de popa a proa junto a la borda. || C. *de piezas*. Fila de piezas seguidas o puestas a continuación.—*Pasar* CRUJÍA. fr. En las galeras, hacer pasar al delincuente por la crujía entre dos filas, recibiendo golpes con cordeles o varas.—*Pasar* CRUJÍA o *sufrir una* CRUJÍA. fr. fig. y fam. Padecer trabajos, miserias o males de alguna duración. || Cfr. *G. Palacios*, 1587; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693.

CRUJIDA. f. AR. Enfermedades graves que han tenido un término feliz. || 2. NAV. **Zamarrada.**

CRUJIDERA. f. COLOMB., CHILE, PERÚ, P. RICO y VENEZ. Pieza de suela o de cuero que hace crujir el calzado.

CRUJIDERO, -RA. adj. Que cruje.

CRUJIDO. m. s. XVI al XX. Acción y efecto de crujir. Góngora: *Obr.*, II-40. || 2. Pelo que tienen las hojas de espada en el sentido de su longitud. || 3. NAV. Golpe o ataque de dolor, dolor fuerte y súbito. Suele aplicarse a los ataques de reuma.

CRUJIENTE. p. a. de *crujir*. s. XVIII al XX. Que cruje. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-167.

CRUJILLÓN m. AR. Cierta clase de uva de grano duro que cruje al comerla.

CRUJIR (b. l. *cruscire*). intr. s. XV al XX. Hacer cierto ruido algunos cuerpos cuando luden unos con otros o se rompen. *Canc. Gómez Manrique; Canc. de Stúñiga; A. Palencia*, 1490, 97 d, 169 b; Miró: *O. C.*, 1943, p. 16. || 2. MÉJ. Helarse un líquido. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Quij.*, I-20, 45; II-1, 12, 34.

CRUMENOFTALMOS (l. *crumena*, bolsa, y el gr. *ophthalmos*, ojo). m. pl. ZOOL. Grupo de peces acantópteros de la familia de los escómbridos que se caracterizan por tener los ojos rodeados por una bolsa.

CRÚO, -A. adj. s. XIII al XVIII. **Crudo.** Se aplica a algunas cosas cuando no están preparadas o curadas. *Crón. gen.*, 9 b; Berceo: *S. Dom.*, 353; Ayala, 1101 c, 1118 b, 1420 c; *Alfonso XI*, 170 b. || 2. adj. s. XVI y XVII. Valiente. *Esp. y español*, Merc., p. 95. || 3. s. XIV. Inexorable, cruel. D. Juan Manuel: *Est.*, 80 a, 12.

CRÚOR (l. *cruor, -oris*). m. s. XVII al XX. Principio colorante de la sangre. Villaviciosa: *La Mosquea*, 1615, cant. 7, oct. 24. || 2. Glóbulo sanguíneo. || 3. Coágulo sanguíneo. || 4. poét. **Sangre.** || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CRUÓRICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al crúor.

CRUP. m. **Garrotillo**, difteria. *D-A.*, 1884.

CRUPAL. adj. Concerniente o relativo al crup, garrotillo, difteria en la laringe y a veces en la tráquea y otros puntos del aparato respiratorio.

CRURAL (l. *cruralis*). adj. s. XVIII al XX. Concerniente o relativo al muslo. *D-A.*, 1726.

CRUREO (l. *crus, cruris*, pierna). m. ANAT. Músculo de la pierna. *D-A.*, 1726.

CRURIFRAGIO (l. *crurifragium*, acción de romper las piernas; de *crus, cruris*, pierna, y *frangere*, romper). m. Suplicio usado en la antigua Roma que consistía en romper las piernas a los reos encima de un yunque.

CRUROGENITAL. adj. MED. Relativo al muslo y a los órganos genitales. cru

CRUSCANTISMO (de la academia florentina de la *Crusca*, fundada para mantener la pureza de la lengua). m. Modo de escribir con corrección y pureza el idioma italiano.

CRUSOCREATININA. f. QUÍM. Leucomaína contenida normalmente en la carne de buey.

CRUSTÁCEO, -A (l. *crusta*, costra, corteza). adj. Que tienen costra. || 2. ZOOL. Dic. de los animales artrópodos de respiración branquial cubiertos de un caparazón duro o flexible y que tienen cierto número de patas dispuestas simétricamente. Ú. t. c. s. || 3. m. pl. ZOOL. Clase de estos animales.

CRÚSTICO, -CA. adj. s. XVIII. **Pulsátil.** Dic. del instrumento que se toca a golpe. *D-A.*, 1726.

CRUSTO. m. Turrón de miel. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CRUSTOSO, -SA (l. *crustosus*). adj. **Costroso**, que tiene costras. *D-A.*, 1843.

CRÚSTULA (l. *crustula*, d. de *crusta*, corteza). f. s. XVII al XX. **Cortezuela**, d. de *corteza*. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CRUZ (l. *crux*). f. s. XVI al XX. Figura formada de dos líneas que se atraviesan o cortan perpendicularmente. Góngora: *Obr.*, I-229. || 2. s. XII al XX. Patíbulo formado de dos leños o maderos atravesados perpendicularmente en el que se clavaba a ciertos delincuentes, dejándolos morir con los cuerpos sujetos a los palos. *Poema del Cid*, 348, 351, 1582; Berceo: *Duelo*, p. 33; *J. Ruiz*, 1559 d; D. Juan Manuel: *Est.*, 47 b, 14; *Recopil.*, 1497, I-1, 3.ª || 3. s. XIV al XX. Imagen o figura de este antiguo suplicio. *J. Ruiz*, 845. || 4. s. XVI al XX. La que forma en la espada, puñal, etc., junto al puño, la pieza que lleva perpendicular a la hoja. Góngora: *Obr.*, I-396. || 5. s. XIII al XX. Insignia y señal de cristiano, en memoria de haber padecido en ella Jesucristo. Berceo: *Sac.*, 100; D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, p. 22, 25. || 6. s. XVI al XX. Distintivo de muchas órdenes religiosas. Góngora: *Obr.*, III-43. || 7. Reverso de las monedas, las cuales, desde la Edad Media, suelen tener en este lado los escudos de armas, generalmente divididos en cruz. || 8. Parte más alta del lomo de algunos animales, donde se cruzan los huesos de las extremidades anteriores con el espinazo. || 9. **Trenca**, palo del vaso de la colmena para sostener los panales y raíz principal de una cepa. || 10. En los libros y otros escritos, puesta antes de un nombre de persona, indica que ha muerto. En los diccionarios pertenece al bajo latín. || 11. fig. Peso, trabajo, o carga. || 12. ASTRON. Constelación próxima al círculo polar antártico compuesta de varias estrellas que forman una cruz. || 13. BLAS. Pieza de honor que se forma con el palo y la faja. || 14. MAR. Punto medio de la verta de figura simétrica. || 15. MAR. Unión de la caña del ancla con los brazos. || 16. MINER. Pared que divide la plaza de los hornos de reverbero españoles. || 17. pl. En las tahonas, los cuatro palos que en dos direcciones perpendiculares entre sí abrazan el eje y afirman la corona de la rueda principal. || 18. SANT. Palos transversales en forma de cruz que se colocan hacia el medio del dujo o colmena para que apoyen en ellos la obra de las abejas. || 19. TAUROM. Punto de intersección de la hoja de la cruceta y el puño del estoque. || 20. SEG. Aparato más exacto que la romana que se emplea para pesar la lana. || 21. GERM. **Camino.** Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXX, p. 121. || C. *de Alcántara*. La de Calatrava, sin otra diferencia que tener en el escudete del crucero un peral de color verde y carecer de trabas.—C. *de Borgoña*. Aspa de San Andrés.—C. *de Calatrava*. La de color rojo, brazos iguales, terminados en flores de lis muy abiertas, y dos trabas al pie del trozo vertical.—C. *decusata*. La que tiene figura de aspa.—C. *de Jerusalén*. La griega ensanchada por sus cuatro extremidades a manera de puntas de flecha.—2. Planta perenne de adorno de la familia de las cariofíleas.—C. *de matrimonio*. Carga de los deberes matrimoniales.—C. *de Malta*. Trozo cuadrado de lienzo con un corte diagonal en cada uno de sus ángulos que se usa como pieza de apósito.—C. *de Montesa*. Cruz sencilla de color rojo y brazos iguales.—C. *de San Andrés*. Aspa. 2. CARP. Figura formada por dos palos o maderos que se cruzan en ángulos agudos y obtusos, resultando una aspa.—C. *de San Antonio*. La que sólo consta de tres brazos, con una asa o anilla en lugar de brazo superior.—C. *de Santiago*. La de color rojo en forma de espada, que es lo que simboliza. C. *flordelisada*. BLAS. Aquella cuyos brazos terminan en flores de lis.—C. *griega*. La que se compone de un palo y un travesaño iguales que se cortan en los puntos medios.—C. *latina*. La de figura ordinaria cuyo travesaño divide al palo en partes desiguales.—C. *patriarcal*. La compuesta de un pie y dos travesaños paralelos y desiguales que forman cuatro brazos.—C. *potenzada*. La que tiene pequeños travesaños en sus cuatro extremidades.—C. *sencilla*. La de categoría inferior a la encomienda y gran cruz en las condecoraciones que, como la de Carlos III, San Fernando, etc., suelen tener los tres grados. || 2. Dignidad superior que en las referidas órdenes

cru representa la gran cruz.—*Media* CRUZ. Persona adscrita, sin ser profesa, a la orden de San Juan de Jerusalén y que podía usar ese distintivo.—*A* CRUZ *y escuadra.* m. adv. CARP. Sistema de ensamblaje de maderas formando casetones y lacerías.—*Adelante con la* CRUZ. loc. fig. y fam. Adelante con los faroles.—*Andar con las* CRUCES *a cuestas.* fr. Hacer rogativas para que Dios nos conceda alguna gracia o nos saque de alguna aflicción o peligro.—*¡Cata la* CRUZ! exclam. de asombro y miedo supersticiosos.—*C. y raya.* expr. fig. y fam. Con que se suele expresar el firme propósito de no volver a entender en un asunto o de no tratar más con alguna persona.—*De la* CRUZ *a la fecha.* m. adv. fig. Desde el principio hasta el fin.—*Detrás de la cruz está el diablo.* refr. Que advierte el peligro que hay de que las obras se vicien por la vanidad del que las hace.—2. Apl. también a los hipócritas, que con la apariencia de virtud intentan encubrir sus vicios.—*En* CRUZ. m. adv. Con los brazos extendidos horizontalmente.—2. BLAS. Dic. de la división del escudo con dos líneas, la una vertical y la otra horizontal.—*Entre la* CRUZ *y el agua bendita.* m. adv. fig. y fam. En peligro inminente.—*Estar uno por esta* CRUZ *de Dios.* fr. fam. No haber comido.—2. fig. No haber conseguido lo que quiere.—C. fig. No haber podido entender alguna cosa.—*Hacerle a uno la* CRUZ. fr. fig. y fam. Demostrar la admiración o extrañeza que causa alguna cosa.—2. fig. y fam. Estar por esta cruz de Dios.—*La cruz en los pechos, y el diablo en los hechos.* refr. Con que se reprende a los hipócritas.—*Llevar uno la* CRUZ *en los pechos.* fr. Ser caballero de alguna orden militar o civil.—*Por ésta o por éstas que son* CRUCES. Especie de juramento que se profiere en son de amenaza al mismo tiempo que se hace una o dos cruces con los dedos pulgar e índice.—*Quedarse uno en* CRUZ *y en cuadro.* fig. y fam. Venir a ser muy pobre por haber perdido cuanto tenía.—*Quitar* CRUCES *de un pajar.* fr. fig. y fam. Con que se significa la dificultad de un negocio cuando son muchos los inconvenientes.—*Tomar* CRUZ. fr. MAR. Cruzarse dos cables cuando el buque que está amarrado a ellos toma diferente posición que la que tenía al fondear.—*Trasquilar a* CRUCES *a uno.* fr. Cortarle el pelo desigual y groseramente.—C. *en barras.* fr. AR. Juego consistente en un cuadro hecho con rayas que cruzan de un vértice a otro de los ángulos y del medio de uno a otro de los lados cambiando fichas como en el juego de damas.—*Quedarse por la señal de la santa* CRUZ. fr. AR. Quedarse sin participar de algo; no entender lo que se ha dicho.—*Ser necesarios la* CRUZ *y los candeleros.* fr. AR. Ser precisos muchos trámites e influencias para conseguir algo.—*Por la* CRUZ *la buena vida reluz.* fr. fam. LEÓN. Con la cual los labradores expresan que las viñas plantadas en buenos terrenos y bien labrados vegetan prontamente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Siesso*, 1720. || Oelschläger: *Dicc.*, 1940, 1.ª doc. en el año 960.

CRUZA. f. CHILE y R. DE LA PLATA. Segunda reja que se da a las tierras de labor. || **2.** TAUROM. Acción de cruzar dos castas de distintas características. || *Hacer la* CRUZA *a uno.* CHILE. Aceptarle el combate cuerpo a cuerpo.

CRUZADA (de *cruz*, por la insignia de ella que llevaban los soldados en el pecho). f. s. XV al XX. Expedición militar contra los infieles que publicaba el sumo pontífice. *Crón. de Alfonso XI*, c. 15; Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, XXII, p. 13; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-7. || **2.** s. XV al XX. Tropa que iba a esta expedición. || **3.** s. XVI al XX. Concesión de indulgencias otorgada por el papa a los reyes que mantenían tropas para hacer guerra contra los infieles y a los que contribuían para mantenerla. Góngora: *Obr.*, III-162. || **4.** *Consejo de* CRUZADA. El que juzgaba de las rentas y asuntos pertenecientes a la bula de la Santa Cruzada. *D-A.*, 1791. || **5.** *Comisario general de* CRUZADA. Persona eclesiástica que, por facultad pontificia, tiene a su cargo los negocios pertenecientes a la bula de la Santa Cruzada. *D-A.*, 1791. || **6. Encrucijada**, paraje en donde se cruzan dos o más calles o caminos. || **7.** fig. Propaganda o trabajo que se emplea en propagar una idea, combatir un vicio, etc. || **8.** s. XIII. Tropa, gentío, expedición: *falsa* CRUZADA llama Berceo a la chusma que prendió a Cristo. *Duelo*, p. 16. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CRUZADO, -DA. adj. s. XV al XX. Dic. del que tomaba la insignia de la cruz, alistándose para alguna cruzada. Ú. t. c. s. *Crón. de Alfonso XI*, R., LXVI-318. || **2.** s. XVIII al XX. Dic. del caballero que trae la cruz de una orden militar. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1791. || **3.** Dic. del animal nacido de padres de distintas castas. || **4.** BLAS. Se dice de las piezas que llevan cruz sobrepuesta. *D-A.*, 1791. || **5.** m. s. XVI y XVII. Moneda antigua de Castilla. Góngora: *Obr.*, II-175. || **6.** s. XVI y XVII. Moneda antigua de Castilla de vellón que mandó acuñar don Enrique II, dándole el valor de un séptimo de real de plata, pero que pronto se rebajó a la tercera parte. || **7.** s. XVI y XVII. Antigua moneda de Castilla de oro del tiempo de los Reyes Católicos, con una cruz en el anverso, y cuyo valor, de siete pesetas al ser creada, llegó a ser de diez pesetas a fines del s. XVII. || **8.** s. XVII al XX. Moneda de Portugal de plata cuyo valor equivale a unos diez reales próximamente. Mariana: *Hist. de Esp.*, l. 22, c. 13. || **9.** s. XVII al XX. Postura en la guitarra que se hace pisando las cuerdas primera y tercera en el segundo traste y la segunda en el tercero. Cervantes: *Nov.*, VII, p. 129. || **10.** DANZA. Mudanza que hacen los que bailan formando una cruz y volviendo a ocupar el lugar que antes tenían. *D-A.*, 1791. || **11.** TAUROM. Atravesado. || **12.** m. VENEZUELA. Ganado cebú. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 373. || **13.** GERM. **Camino.** Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXV, p. 88. || **14.** p. p. de *cruzar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1612; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-37; II-63, 69.

CRUZADOR, -RA. adj. s. XVIII al XX. Que cruza o atraviesa de una parte a otra. *D-A.*, 1791.

CRUZAMEN. m. MAR. Longitud de las vergas de un buque de cruz.

CRUZAMIENTO. m. Acción y efecto de cruzar la raza. || **2. Cruce.**

CRUZAR. tr. s. XVIII al XX. Atravesar una cosa sobre otra en forma de cruz. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-269. || **2.** s. XVIII al XX. Atravesar un camino, campo, calle, etc., pasando de una parte a otra. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-173. || **3.** s. XVI y XVII. Ponerle a una persona la cruz de una orden. Ú. t. c. r. Góngora: *Obr.*, I-165. || **4.** Dar machos de distinta procedencia a las hembras de los animales de la misma especie para mejorar las castas. || **5.** s. XIX y XX. MAR. Navegar en todas direcciones dentro de un espacio determinado de mar. Alarcón: *El escándalo*, 1942, p. 231. || **6.** r. s. XIII y XIV. Tomar la cruz, o sea alistarse en una cruzada. Berceo: *Loor.*, 90; *Crón. gen.*, 4-9, 391; *Partidas*, I-4, 65. || **7.** s. XIV al XX. Pasar por un punto o camino dos personas o cosas en dirección opuesta. Ú. t. c. r. D. Juan Manuel: *Est.*, 82 d, 1. || **8.** s. XVIII al XX. Hablando de negocios, expedientes, etc., aglomerarse, estorbándose unos a otros. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1791. || **9.** s. XIV al XX. Atravesar, ponerse alguna cosa en medio de otra. *J. Ruiz*, 1152. || **10.** GEOM. Pasar una línea a cierta distancia de otra sin cortarla ni serle paralela. || **11.** VETER. Caminar el animal cruzando los brazos o las piernas. || **12.** tr. AR. Labrar un campo a través de como se hizo en la labor anterior. || **13.** CUBA, CHILE, ECUAD., MÉJ., P. RICO y R. DE LA PLATA. Hacer con el arado una cruza o bina a las tierras. || **14.** CHILE, PERÚ y P. RICO. Pelear con alguno. Ú. t. c. r. || **15.** intr. PERÚ, P. RICO y S. DGO. Pasar, transitar. || **16.** TAUROM. Dar machos de distinta procedencia a las hembras de los animales de la misma especie para mejorar las castas. || **17.** TAUROM. Dar salida al toro con la muleta al mismo tiempo que se mete el brazo para herir con el estoque en la suerte de matar. || **18.** r. TAUROM. Atravesarse un diestro, al ejecutar una suerte, hacia el cuerno contrario del que debía salir. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-13, 50; II-12, 26, 60. || Rég.: CRUZAR *por* enfrente.—CRUZARSE *de* caballero; *-de* brazos; *-de* palabras.

CU. f. Nombre de la letra *q*. cu

CU. m. Templo de los antiguos mejicanos.

¡**CU!** interj. C. RICA. Grito para azuzar a los perros.

CÚA. m. ZOOL. Ave trepadora de la familia de los cucúlidos indígena de Madagascar. cua

CUABA (voz cubana). f. CUBA y S. DGO. Cualquier hacho de astillas de vegetales. || **2.** fig. La persona tramposa y mal pagadora. || **3.** S. DGO. Molestia, fastidio, perjuicio.

CUABAL. m. CUBA. Manchón de tierra estéril y de color verdoso donde existen a veces manantiales de aguas termales. || **2.** CUBA. Lugar donde abundan las cuabas. || **3.** AMÉR. Piedra compuesta de arena, cobre, azufre, etc., parecida al vitriolo romano.

CUABALOSO, -SA. adj. AMÉR. Concerniente o relativo al cuabal. Apl. especialmente al terreno.

CUABEAR. intr. CUBA. Pescar de noche alumbrándose con cuabas o cosa semejante.

CUACA. f. COLOMB. La fécula de yuca calentada a cien grados.

CUACAR. intr. AR. Gustar, agradar, cuadrar.

CUÁCARA. f. CHILE. Blusa o chaqueta ordinaria que usan los hombres del pueblo. || **2.** CHILE. Por ext., blusa o chaqueta de buena clase pero vieja.

CUACARACHERO. m. COLOMB. Pájaro.

CUACO. m. Harina de la raíz de la yuca. || **2.** AND. Persona ruda, ignorante, grosera. || **3.** COLOMB. Pulpa exprimida de la yuca y luego medio tostada, que se usa en caldos. || **4.** MÉJ. Caballo. || **5.** CIBAO (S. Dgo.). Caballo malo.

CUACORRUÍN. m. MÉJ. Especie de chotacabras.

C

CUACHALALA. f. Planta dioscórea de Méjico.

CUACHES. m. pl. Guat. y Méj. Gemelos.

CUADERNA (l. *quaterna;* de *quatuor*, cuatro). f. Pareja de cuatro en el juego de tablas. || **2.** Moneda de ocho maravedíes. || **3.** s. XVI al XX. Mar. Cada una de las piezas curvas cuya base o parte inferior encaja en la quilla del buque y desde allí arrancan a derecha e izquierda en dos ramas simétricas, formando como las costillas del casco. G. de Palacio: *Instr. náutica*, 1587, f. 143 v.ª || **4.** Mar. Conjunto de estas piezas. || **5.** *Agua* cuaderna. La que en las sentinas se halla encima de la cara alta de las cuadernas de un buque. || **6.** Nav. Moneda de cobre de cinco céntimos, también llamada perrica, perrilla, cuatrena y cinquena. || **7.** Ar. La cuarta parte de una cosa, especialmente de pan y dinero. || C. *de armar.* Mar. Cada una de las principales que se arbolan convenientemente espaciadas para definir las formas generales del costado del buque.—C. *maestra.* Mar. La que se coloca en el punto de mayor anchura del casco. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

CUADERNAL (de *cuaderno).* m. s. XVI al XX. Mar. Conjunto de dos o tres poleas o roldanas paralelamente colocadas dentro de una misma armadura. G. de Palacio: *Instruc. náutica*, 1587, f. 100 v.ª; *Voc. mar. de Sevilla*, 1696, s. v.

CUADERNARIO, -RIA. adj. Cuaternario. Herrera: *Coment. de Garcilaso*, 1580, son. 1.

CUADERNILLO (d. de *cuaderno).* m. s. XVI al XX. Conjunto de cinco pliegos de papel, que es la quinta parte de una mano. Sta. Teresa: *Cartas*, II, cart. 42; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-260.

CUADERNO (l. *quaternai;* de *quatuor*, cuatro). m. s. XVIII al XX. Conjunto o agregado de algunos pliegos de papel doblados y cosidos en forma de libro. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-157. || **2.** s. XIV al XX. Libro pequeño o conjunto de papel en que se lleva la cuenta y razón o en que se escriben algunas noticias, ordenanzas o instrucciones. D. Juan Manuel: *Docum.*, 484, 10; *Ord.*, 656, 1; *J. Ruiz*, 142 c. || **3.** Pieza de madera de hilo de marco de Valencia de treinta palmos de largo y con una escuadra de diecisiete dedos de tabla por dieciséis de canto. || **4.** s. XIX y XX. Castigo que se imponía a los colegiales por faltas leves. *D-A.*, 1852. || **5.** fam. s. XVII al XX. Baraja de naipes. Quevedo: *Tac.*, cit. *D-A.*, 1726. || **6.** Impr. Compuesto de cuatro pliegos metidos uno dentro de otro. || C. *de bitácora.* Mar. Libro en que se apunta el rumbo, velocidad, maniobra y demás accidentes de la navegación.—C. *de cortes.* Extracto y relato oficial de los acuerdos tomados en cada reunión de ellas, y que se imprimía y publicaba desde el s. XVI. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Perciv.*, 1623.

CUADO, -DA. adj. Dic. de un pueblo suevo de origen que habitó al sudeste de la antigua Germania, entre la selva Gabreta, el Danubio y las cordilleras de Sarmacia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este pueblo.

CUADRA (l. *quadra*, cuadro, figura). f. s. XII al XX. Sala o pieza espaciosa. *Poema del Cid*, 1896; Góngora: *Obr.*, I-88. || **2.** s. XVIII al XX. **Caballeriza,** sitio o lugar cubierto destinado para estancia de los caballos y bestias de carga. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-347. || **3.** Nav. **Bajera** o cuarto en la planta baja de una casa donde almacenan la leña u otros objetos. || **4.** s. XIX y XX. Sala de un cuartel, hospital o prisión en que duermen muchos. *D-A.*, 1852. || **5.** Cuarta parte de una milla. || **6.** Grupa, anca. || **7.** *Alcalde de la* cuadra. El de la sala del crimen de la audiencia de Sevilla, denominado así porque la sala capitular de su ayuntamiento se llamaba cuadra. || **8.** Mar. Anchura del buque en la cuarta parte de su longitud, contada desde popa o desde proa. *Voc. mar. de Sevilla*, 1696, s. v. || **9.** Bol. y Colomb. Distancia entre dos esquinas de una manzana. || **10.** Amér. El espacio de una calle comprendido entre dos transversales, un lado de la manzana. Granada: *Voc. rioplatense*, s. v.; BRAE, VIII-679. || **11.** Argent., Bol. y Chile. Medida de longitud de 150 varas o 125,50 metros. || **12.** Am. Centr., Colomb., Parag., Urug. y Venez. Medida de longitud igual a 100 varas. || **13.** Ecuad. Pequeña propiedad rural contigua a la ciudad. || **14.** Venez. Dehesa situada generalmente cerca de una población. || *Navegar a la* cuadra. fr. Mar. Navegar el buque de vela en dirección normal a la del viento.—*Tirar* cuadras. Perú. Tener un desengaño, perder algo que se creía ganado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Quij.*, II-31.

CUADRABUELO. m. Cuarto abuelo. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CUADRADA. f. Mús. **Breve,** figura o nota musical que vale dos compases mayores. || **2.** Germ. **Bolsa.** Hidalgo: *Voc.*, 1609.

CUADRADAMENTE. adv. m. Ajustada y cabalmente.

CUADRADILLO. m. Cuadrado, pieza cuadrada con que en las camisas se unían las mangas al cuerpo. || **2.** Pedazo de hierro destinado a hacer llaves y otras labores. || **3.** Labor que se hace en las medias de punto y de telar. || **4.** Regla de cua cuatro caras iguales en ángulo recto y cuya sección transversal tiene de dos a tres centímetros de lado. || **5.** Azúcar de pilón partida en piececitas cuadradas.

CUADRADO, -DA (l. *quadratus).* adj. s. XIII al XX. Apl. a la figura plana cerrada por cuatro líneas rectas iguales que forman otros tantos ángulos rectos. *Alex.*, 2385; *Septenario*, 1250, f. 9 v.ª; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-468. || **2.** s. XVI y XVII. Por ext., dic. del cuerpo prismático de sección cuadrada. Góngora: *Obr.*, II-58. || **3.** Acto, centímetro, decímetro, estada, hierro, kilómetro, metro, pie cuadrado. || **4.** fig. s. XIII al XV. Perfecto, cabal. *Partidas*, III-11, 23. || **5.** s. XVII al XX. Álg. y Arit. *Raíz* cuadrada. Cantidad que se ha de multiplicar por sí misma una vez para obtener el número determinado. Lope de Vega: *Arcadia*, f. 259. || **6.** Columna cuadrada, ática, pilar aislado de base cuadrada. || **7.** s. XVII al XX. Astrol. Dic. del aspecto de dos astros cuando quedan entre ambos dos casas celestes vacías. Lope de Vega: *Dorotea*, f. 148. || **8.** m. Regla prismática de sección cuadrada que sirve para rayar con igualdad el papel. || **9.** Adorno o labor que se pone en las medias y sube desde el tobillo hasta la pantorrilla y que suele ser bordado. *D-A.*, 1726. || **10.** Pieza cuadrada con que en las camisas se unían las mangas al cuerpo. || **11.** Álg. y Arit. Producto que resulta de multiplicar una cantidad por sí misma. || **12.** Astrol. Posición o aspecto de un astro distante de otro la cuarta parte del círculo, o sea 90 grados. || **13.** Impr. Pieza de metal del cuerpo de las letras que se pone entre ellas para formar espacios, intervalos o blancos, o para afirmar y sostener las letras. Suárez de Figueroa: *Plaza univ.*, 1617, disc. 111. || **14.** adj. Ar. Dicen de la persona de estatura regular pero fornida. || **15.** Ar. Terco, valiente, fuerte. || **16.** m. Cuba y R. de la Plata. Hombre rudo y de torpes modales. || **17.** Colomb. Donairoso, apuesto, generoso. || **18.** Germ. Bolsa, saquillo de cuero o de otra cosa en que se echa dinero. || **19.** Germ. Puñal, arma ofensiva de acero. || C. *de las refracciones.* Gnom. Instrumento que sirve para delinear los relojes solares, y contiene el valor o grados de los ángulos de la refracción correspondientes a los ángulos de la incidencia.—C. *geométrico.* Geom. Instrumento para medir alturas y distancias.—C. *mágico.* Disposición aritmética de ciertos números colocados en cuadro de tal modo que por cualquiera fila salga una misma suma.—*De* cuadrado. m. adv. fig. Perfectamente, muy bien.—2. Esgr. Expresa cierta postura o planta que se reduce a estar de frente al contrario con los pies iguales a los dos lados.—3. Pint. Se usa para denotar que una cabeza o figura pintada se mira frente a frente.—*Dejar a uno de* cuadrado. fr. fig. Descubrir puntualmente su intención; herirle claramente y por donde más lo siente.—*Mover de* cuadrado. fr. Arq. Dic. del arco o de la bóveda cuya primera dovela o hilada de dovelas va asentada sobre una superficie horizontal. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-37; II-24.

CUADRAGENARIO, -RIA (l. *quadragenarius).* adj. Que tiene cuarenta años. Ú. t. c. s. Solórzano: *Política ind.*, 1648, l. 2, c. 22.

CUADRAGÉSIMA (l. *quadragesima dies).* f. s. XIII al XX. **Cuaresma.** Berceo: *S. Mill.*, 143.

CUADRAGESIMAL (l. *quadragesimalis).* adj. Concerniente o relativo a la cuaresma. Góngora: *Son burlesco*, cit. *D-A.*, 1726.

CUADRAGÉSIMO, -MA (l. *quadragesimus).* adj. s. XVI al XX. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo trigésimo nono. P. Mejía: *Hist. imper.*, 1545, Cayo Calígula, c. 1. || **2.** Dic. de cada una de las cuarenta partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

CUADRAL (de *cuadro).* m. Arq. Madero que atraviesa oblicuamente de una carrera a otra en los ángulos entrantes.

CUADRANGULADO, -DA (l. *quadrangulatus).* adj. Cuadrangular.

CUADRANGULAR (de *cuadrángulo).* adj. s. XVII al XX. Que tiene o forma cuatro ángulos. Solís: *Hist. de N. España*, 1658, III, p. 10.

CUADRÁNGULO, -LA (l. *quadrangulus).* adj. Que tiene cuatro ángulos. Ú. m. c. s. m. Fdez. Navarrete: *Conserv.*, 1621, disc. 37.

CUADRANTAL (l. *quadrantalis).* adj. s. XVIII al XX. Trig. Dic. del triángulo esférico que tiene por lados uno o más cuadrantes. Toscano: *Comp. matem.*, 1709, III, p. 73. || **2.** m. Medida de líquidos que usaban los romanos, equivalente al ánfora de los griegos.

CUADRANTE (l. *quadrans, quadrantem).* p. a. de *cuadrar.* Que cuadra. || **2.** m. Numism. Moneda romana de cobre equivalente a la cuarta parte de un as. *D-A.*, 1726. || **3.** Tablilla que en las parroquias indica diariamente el orden de las misas que se han de decir. *D-A.*, 1726. || **4. Cuadral,** madero

cua que atraviesa oblicuamente de una carrera a otra en los ángulos entrantes. || **5.** s. XV al XX. ASTROL. Cada una de las cuatro porciones en que queda dividida la media esfera del cielo superior al horizonte por el meridiano y el primer vertical. *A. Palencia*, 1490. || **6.** ASTRON. Instrumento compuesto de un cuarto de círculo graduado con pínulas o anteojos para medir ángulos. || **7.** DER. Cuarta parte del as o del todo de una herencia. *D-A.*, 1726. || **8.** GEOM. Cuarta parte del círculo comprendida por dos radios perpendiculares entre sí. Tejada: *León prodigioso*, 1663, I, apol. 50. || **9.** GNOM. Reloj solar trazado en un plano. || **10.** MAR. Cada una de las cuatro partes en que se consideran divididos el horizonte y la rosa náutica. || **11.** Almohada pequeña y cuadrada. || **12.** MÉJ. Notaría del curato donde se llevan los libros de bautismo, casamiento y defunción. || C. *de reducción*. MAR. Figura geométrica trazada en un cartón que sirve para resolver gráficamente los problemas relativos a la línea del rumbo.—C. *de reflexión*. Instrumento muy parecido al sextante, del cual se diferencia en que su sector abraza la cuarta parte de la circunferencia.—C. *hiemal*. ASTROL. El cuarto del tema celeste.—C. *melancólico, occidental* o *viril*. ASTROL. El tercero del tema celeste.—C. *meridiano*. ASTROL. El segundo del tema celeste.—C. *oriental, vernal* o *pueril*. ASTROL. El primero del tema celeste, desde el oriente hasta el mediodía.—*Hasta el último* CUADRANTE. m. adv. Que explica la exactitud y rigor con que se obliga a uno a pagar lo que debe, sin perdonarle nada. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571.

CUADRANURA (fr. *cuadranure;* del l. *quadrans)*. f. Pata de gallina.

CUADRAR (l. *quadrare)*. tr. s. XVI al XX. Dar a una cosa figura de cuadro, y más propiamente de cuadrado. H. de Mendoza: *Guerra de Granada*, 1575, R., XXI-90 b. || **2.** ÁLG. y ARIT. Elevar un monomio, un polinomio o un número a la segunda potencia, o sea, multiplicarlo una vez por sí mismo. Cuervo: *Dicc.*, 1893, s. v. || **3.** CARP. Trabajar o formar los maderos en cuadro. || **4.** GEOM. Determinar o encontrar un cuadrado equivalente en superficie a una figura dada. || **5.** PINT. **Cuadricular,** concerniente o relativo a la cuadrícula. || **6.** intr. s. XVI al XX. Conformarse o ajustarse una cosa con otra. Sigüenza: *S. Jerón.*, 1595, III-6, 84; Menéndez Pelayo: *Hist. heter.*, 1880, III, p. 247. || **7.** s. XVI al XX. Agradar o convenir una cosa con el intento o deseo. *Lazarillo de Tormes*, R., III-83; Sta. Teresa: *Cam. de perf.*, LIII, p. 358. || **8.** r. s. XIX y XX. Quedarse parada una persona con los pies en escuadra. Cuervo: *Dicc.*, 1893, s. v. || **9.** s. XIX y XX. EQUIT. Pararse el caballo quedando con los cuatro remos en firme. Cuervo: *Dicc.*, 1893, s. v. || **10.** fig. y fam. s. XIX y XX. Mostrar de pronto una persona, al tratar con otra, inusitada gravedad o firme resistencia. Cuervo: *Dicc.*, 1893, s. v. || **11.** TAUROM. Quedar el toro con las cuatro patas en firme sin adelantar ni atrasar ninguna. Posición del toro indispensable para matar bien. || **12.** intr. CHILE. Estar pronta una persona para ejecutar algo que se solicita. || **13.** r. VENEZ. Lucirse, quedar airoso. || **14.** P. RICO y S. DGO. Enriquecerse una persona, adquirir un buen pasar. || C. *el engaño*. fr. TAUROM. Colocarlo en el cite en ángulo recto con relación a la rectitud del toro.—CUADRARSE *el diestro*. fr. TAUROM. Pararse ante la cara del toro en un punto que le dé el frente.—*No* CUADRARLE *a uno una cosa*. fr. No convenir. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Quij.*, I-19, 21; II-17, 24, 40. || Rég.: CUADRAR, algo, *a* una persona; -lo uno *con* lo otro.

CUADRÁTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al cuadrado. || *Sistema* CUADRÁTICO. Sistema tetragonal.

CUADRATÍN. m. IMPR. **Cuadrado,** pieza cuadrada de metal del cuerpo de las letras, que tiene diversas aplicaciones en la composición.

CUADRATRIZ. f. Curva transcendente descrita sobre el mismo eje que una curva dada, cuyas semiordenadas son conocidas, y que sirve para encontrar la cuadratura de los espacios que corresponden a la otra curva. *D-A.*, 1726.

CUADRATURA (l. *quadratura)*. f. s. XVII al XX. Acción y efecto de cuadrar una figura. Saavedra: *Repúbl. liter.*, 1670, p. 94. || **2.** ASTRON. Situación relativa de dos cuerpos celestes que en longitud o en ascensión recta distan entre sí uno o tres cuartos de círculo. *D-A.*, 1726. || *La* CUADRATURA *del círculo*. expr. fam. Con que se indica la imposibilidad de una cosa.

CUADREAR (de *cuadro)*. tr. ART. y OF. Cuadrar.

CUADREJO. m. GUAD. Tierra de labor pequeña de figura cuadrada.

CUADREJÓN. m. MAR. Barra cuadrada de hierro que sirve para unir diversas piezas de construcción del mismo modo que lo hacen las cabillas redondas.

CUADRERA. f. URUG. Cuadra, caballeriza.

CUADRERO, -RA. adj. ARGENT. Dic. del caballo parejero acostumbrado a correr en línea recta. || **2.** m. NAV. El que vende cuadros y marcos para cuadros. U. t. c. s. f.

CUADRETE. m. d. de *cuadro*. Saavedra: *Repúbl. liter.*, 1670, p. 40.

CUADRICAPSULAR. adj. BOT. Epíteto del fruto compuesto de cuatro cápsulas distintas.

CUADRICENAL (l. *quater*, cuatro veces, y *decennalis*, decenal). adj. Que se hace cada cuarenta años.

CUADRICICLO. m. Velocípedo de cuatro ruedas.

CUADRÍCULA (de *cuadro)*. f. s. XVIII al XX. Conjunto de los cuadrados que resultan de cortarse perpendicularmente dos series de rectas paralelas. Palomino: *Mus. pict.*, 1708, V-8.

CUADRICULACIÓN. f. Acción de cuadricular.

CUADRICULAR. adj. Concerniente o relativo a la cuadrícula.

CUADRICULAR. tr. s. XVIII al XX. Cruzar líneas que formen una cuadrícula. Palomino: *Mus. pict.*, 1708, V-8.

CUADRIENAL (l. *quadriennalis)*. adj. s. XVIII al XX. Que sucede o se repite cada cuadrienio. *D-A.*, 1726. || **2.** Que dura un cuadrienio.

CUADRIENIO (l. *quadriennium)*. m. s. XVIII al XX. Tiempo y espacio de cuatro años. *D-A.*, 1726.

CUADRÍFIDO, -DA (l. *quadrifidus;* de *quatuor*, cuatro, y *findere*, hender). adj. BOT. Que presenta cuatro divisiones extendidas hasta el comedio de la longitud, como el cáliz cuadrífido.

CUADRIFLORO, -RA. adj. BOT. Que tiene cuatro flores.

CUADRIFOLIADO, -DA (l. *quatuor*, cuatro, y *folium*, hoja). adj. BOT. Que se compone de cuatro hojas.

CUADRIFOLIOLADO, -DA (de *cuatro* y *foliolo)*. adj. BOT. Que se compone de cuatro hojas pequeñas.

CUADRIFORME (l. *quadriformis)*. adj. Que tiene cuatro formas o cuatro caras. || **2.** De figura de cuadro.

CUADRIFRONTE (l. *quadrifrons, -ontem)*. adj. De cuatro caras o cabezas que miran a distintos lados.

CUADRIGA (l. *quadriga)*. f. s. XVII al XX. Tiro de cuatro caballos. Quevedo: *Carta al rey de Francia*, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** poét. s. XVIII al XX. Tiro de cuatro caballos enganchados de frente. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-276. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CUADRIGATO (l. *quadrigatus)*. m. NUMISM. Moneda antigua romana de plata que representa en el reverso una cuadriga.

CUADRIGUERO (l. *quadrigarius)*. m. Persona que conduce una cuadriga.

CUADRIL (de *cuadro*, por la forma). m. s. XIV al XX. Hueso que sale de la cía, de entre las dos últimas costillas, y sirve para formar el anca. *J. Ruiz*, 243 a; Fr. Luis de Granada: *Símb.*, I, p. 14. || **2. Anca,** cada una de las dos mitades laterales de la parte posterior de las caballerías y otros animales. || **3. Cadera,** cada una de las dos partes salientes formadas a los lados del cuerpo por los huesos superiores de la pelvis. || Cfr. *Correas*, 1627.

CUADRILÁTERO, -RA (l. *quadrilaterus)*. adj. s. XVII al XX. GEOM. Que tiene cuatro lados. || **2.** m. GEOM. Polígono de cuatro lados. Lope de Vega: *Gatomaquia*, silv. 3. || C. *de vocales*. FILOL. Representación gráfica de las posiciones de la lengua en la articulación de las vocales debida a Daniel Jones.

CUADRILITERAL (l. *quatuor*, cuatro, y *littera*, letra). adj. s. XVII al XX. De cuatro letras. Suárez de Figueroa: *Plaza univ.*, 1617, disc. 15.

CUADRILOCULAR (de *quadri*, y *loculus*, pequeño espacio). adj. MED. Que tiene cuatro celdillas, cámaras o cavidades.

CUADRILONGO, -GA (l. *quadrum*, cuadro, y *longus*, largo). adj. **Rectangular,** concerniente o relativo al rectángulo. *D-A.*, 1726. || **2.** m. **Rectángulo,** paralelogramo que tiene los cuatro ángulos rectos y los lados contiguos desiguales. *D-A.*, 1726. || **3.** MIL. Formación de un cuerpo de infantería en figura de cuadrilongo.

CUADRILOQUIO (l. *quatuor*, cuatro, y *loqui*, hablar). m. Diálogo entre cuatro interlocutores.

CUADRILLA (de *cuatro*, porque, por lo menos, ha de constar de cuatro personas). f. s. XV al XX. Reunión de personas para el desempeño de algunos oficios o para ciertos fines. *Crón. de D. Juan II*, 1460, año 8, c. 61; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-76. || **2.** s. XVII al XX. Cada una de las compañías, distinguida de las demás por sus colores y divisas en ciertas fiestas públicas, como cañas, torneos, etc. Zúñiga: *Anales de Sevilla*, 1671, año de 1617, núm. 3. || **3.** s. XVI al XX. Cualquiera de las cuatro partes de que se componía el Consejo de la Mesta, que eran Cuenca, Soria, Segovia y León. *Recopil.*, 1567, III-14, 2, c. 1. || **4.** s. XVIII al XX. Cuerpo armado de la Santa Hermandad para perseguir a los malhechores en despoblado. *D-A.*, 1726. || **5.** s. XIII al XV. División de la hueste en cuatro partes para dividir el botín. *Fuero de Usagre*, p. 91; *Canc. de Baena*, p. 503. || **6.** Baile de salón que generalmente se ejecuta entre cuatro parejas cruzadas. || **7.** TAUROM. Conjunto de toreros de a caballo y de a pie a las órdenes de un matador, al que auxilian en la lidia de los toros. || **8.** SEG. Subdivisión del sesmo. || *En* CUADRILLA. m. adv. DER. Concurriendo más de tres malhechores armados a la comisión de un delito. Es generalmente circunstancia agravante. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-14, 32, 45; II-19, 21.

CUADRILLAR. intr. ARGENT. Actuar en cuadrilla.

CUADRILLAZO. m. CHILE, ECUAD. y PERÚ. Acometida de varios contra uno.

CUADRILLERO. m. s. XVI al XX. Cabo de una cuadrilla. Góngora: *Obr.*, III-166 y 167. || **2.** s. XVI al XX. Individuo de una cuadrilla, grupo armado de la Santa Hermandad para perseguir a los malhechores en despoblado. *Recopil.*, 1567, VIII-13, 5.ª || **3.** s. XIII y XIV. Cabeza de cuadrilla que guarda y reparte el botín. *Partidas*, II-1, 12, tít. 26; *Fuero de Usagre*, 179; *Fuero de Cuenca*, 30, 141. || **4.** Guardia de policía rural en Filipinas. || **5.** CHILE y ECUAD. Individuo que forma parte de los que dan cuadrillazo.

CUADRILLO. m. s. XIII al XV. d. de *cuadro*. Arma arrojadiza, especie de saeta de madera tostada y cuadrangular. *Alex.*, 502; 1.ª *Crón. gen.*, 1275, c. 1111; *J. Ruiz*, 271; *Canc. de Baena*, p. 110.

CUADRIMESTRE. adj. Cuatrimestre. Ú. t. c. s.

CUADRINGENTÉSIMO, -MA (l. *quadringentesimus*). adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo tricentésimo nonagésimo nono. || **2.** Dic. de cada una de las cuatrocientas partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

CUADRINIETO, -TA. m. s. XIII al XX. Cuarto nieto o nieta. Ú. t. c. s. f. *Fuero Juzgo*, IV-1, 7.ª; esc. 5, 66, var. 9.

CUADRINO, -NA. adj. CHILE. Trabajador del cuadro o matadero.

CUADRINOMIO. m. Expresión algebraica que consta de cuatro términos.

CUADRÍPARA (l. *quadri*, y *parere*, parir). f. MED. Mujer que ha parido cuatro veces.

CUADRIPARTICIÓN (l. *quadripartitio, -onem*). f. Acción de partir entre cuatro alguna cosa.

CUADRIPARTIDO, -DA (l. *quadripartitus*). adj. Que está dividido en cuatro partes o porciones.

CUÁDRIPLE. adj. Cuádruple. *D-A.*, 1726.

CUADRIPLICADO, -DA (l. *quadriplicatus*). Forma con que suele usarse el p. p. de *cuadruplicar*.

CUADRIPLICAR. tr. Cuadruplicar.

CUADRIRRADIADO, -DA. adj. ZOOL. Dic. de las conchas que tienen cuatro radios.

CUADRIRREME (l. *quadriremis*; de *quatuor*, cuatro, y *remus*, remo). adj. MAR. De cuatro órdenes de remos. Dic. de una antigua clase de nave. Ú. t. c. s.

CUADRISACRAMENTALES. m. pl. HIST. Herejes del s. XVI que sólo admitían cuatro sacramentos: el bautismo, la eucaristía, la penitencia y el orden.

CUADRISÍLABO, -BA. adj. s. XVI al XX. Cuatrisílabo, de cuatro sílabas. F. de Herrera: *Coment. de Garcilaso*, 1580, son. 3.

CUADRIVALVO, -VA. adj. BOT. Que tiene cuatro valvas.

CUADRIVIO (l. *quadrivium*). m. s. XV al XX. Sitio o paraje donde concurren cuatro sendas o caminos. Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, copl. 116. || **2.** s. XVI. Lo que se puede intentar por cuatro medios. *Brocense*, sobre la copla 116 de Juan de Mena, cit. *D-A.*, 1726. || **3.** En lo antiguo, conjunto de las cuatro artes matemáticas: aritmética, música, geometría y astrología o astronomía.

CUADRIVISTA. m. s. XV al XX. En lo antiguo, el versado en las cuatro artes del cuadrivio. Mena: *Coronación*, 1438, copl. 116.

CUADRIYUGO (l. *quadrijugus*). m. Carro de cuatro caballos.

CUADRO, -DRA (l. *quadrum*, cuadrado). adj. s. XIV al XX. Cuadrado. Apl. a la figura plana cerrada por cuatro líneas rectas iguales que forman otros tantos ángulos rectos. Ú. t. c. s. m. *J. Ruiz*; Aguado: *Dicc.*, p. 313. || **2.** Dic. de la vela cuadra, especie de vela de figura cuadrangular. || **3.** m. Rectángulo, paralelogramo que tiene los cuatro ángulos rectos y los lados contiguos desiguales. Tejada: *León prodigioso*, 1663, I, apol. 19. || **4.** s. XVI al XX. Lienzo, lámina, etc., de pintura. Góngora: *Obr.*, II-133. || **5.** Marco, cerco en que se encaja una puerta, ventana, pintura, etc. Lope de Vega: *Dorotea*, p. 204. || **6.** s. XVII al XX. En los jardines, parte de tierra labrada regularmente en cuadro y adornada con varias labores de flores y hierbas. Lope de Vega: *Arcadia*, f. 218; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-372. || **7.** Cada una de las partes en que se dividen los actos de ciertos poemas dramáticos modernos, las cuales son a manera de actos breves. || **8.** En el poema dramático y otros espectáculos teatrales, agrupación de personajes que durante algunos momentos permanecen en determinada actitud a vista del público. || **9.** Descripción, por escrito o de palabra, de un espectáculo o suceso tan viva y animada que el lector o el oyente pueda representarse en la imaginación la cosa descrita. || **10.** fig. Espectáculo de la naturaleza o agrupación de personas o cosas que se ofrece a la vista y es capaz de mover el ánimo. || **11.** s. XVII al XX. ASTROL. Cuadrado, posición o aspecto de un astro distante de otro un cuadrante de círculo. Paravicino: *Marial*, 1630, f. 254. || **12.** IMPR. Tabla de madera que, pendiente del husillo de la prensa, baja al tiempo que éste se mueve, y sirve para apretar el pliego que se imprime, a fin de que reciba la tinta que está en la superficie del molde. *D-A.*, 1726. || **13.** MIL. Formación de la infantería en figura de cuadrilátero, dando frente por sus cuatro caras al enemigo. || **14.** MIL. Conjunto de los jefes, oficiales, sargentos y cabos de un batallón o regimiento. || **15.** CHILE. Sitio en que se mata el ganado para el consumo público. || **16.** GERM. Puñal. Hidalgo: *Voc.*, 1609, s. v. || **17.** pl. GERM. Dados de juego. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || C. *de distribución*. Conjunto de aparatos de una central eléctrica para establecer comunicaciones entre los generadores y receptores.—2. En telefonía, conjunto de aparatos de una central para establecer o interrumpir cuando sea necesario las comunicaciones de unos abonados con otros.—C. *vivo*. Representación de una obra de arte o una escena por personas que permanecen inmóviles. Ú. m. en pl.—*En* CUADRO. m. adv. En forma o a modo de cuadrado.—*Estar* o *quedarse en* CUADRO. fr. fig. Haber perdido uno su familia o sus bienes de fortuna, quedándose aislado, pobre o con nada más que lo puesto.—2. fig. MIL. Estar o quedarse un cuerpo sin tropa, conservando sus jefes, oficiales, sargentos y cabos.—C. *de café*. CUBA. Espacio de terreno sembrado con unas diez mil matas de café. || Cfr. *Quij.*, II-20.

CUADROPEA. f. s. XIV y XV. Cuatropea, cuadrúpedo. *J. Ruiz*, 1217; Ferrera: *Biblia*, Génesis, VI-7 y 8.

CUADRÚMANO (l. *quadrumanus*). adj. ZOOL. Apl. a los animales mamíferos que en las extremidades abdominales, y casi siempre también las torácicas, tienen el dedo pulgar separado de modo que puede tocar a cualquiera de los otros. Ú. t. c. s. || **2.** m. pl. ZOOL. Orden de estos animales.

CUADRUPEDAL (de *cuadrúpedo*). adj. De cuatro pies o perteneciente a ellos. Góngora: *Rom. burlesco*, cit. *D-A.*, 1726.

CUADRUPEDANTE (l. *quadrupedans, -antis*). adj. poét. Cuadrúpedo. Tejada: *León prodigioso*, 1663, I, apol. 53.

CUADRÚPEDE (l. *quadrupes, -edem*). adj. Cuadrúpedo. Villaviciosa: *La Mosquea*, 1615, cant. 8, oct. 72.

CUADRÚPEDO, -DA (l. *cuadrupedus*). adj. s. XVIII al XX. Apl. al animal de cuatro pies. Ú. t. c. s. m. *D-A.*, 1726. || **2.** ASTRON. Dic. de los signos Aries, Tauro, Leo, Sagitario y Capricornio. Toscano: *Comp. matem.*, 1709, IX, p. 400.

CUÁDRUPLE (l. *quadruplex*). adj. Que contiene un número cuatro veces exactamente. || **2.** Dic. de la serie de cuatro cosas iguales o semejantes.

CUADRUPLICACIÓN (l. *quadruplicatio, -onem*). f. Multiplicación por cuatro.

CUADRUPLICAR (l. *quadruplicare*). tr. s. XVII al XX. Hacer cuádruple una cosa, multiplicar por cuatro una cantidad. Fdez. Navarrete: *Conservac. de monarq.*, 1621, disc. 20.

cua

CUÁDRUPLO, -PLA (l. *quadruplus*). adj. Cuádruple. Ú. t. c. s. m. *D-A.*, 1726.

CUAGA. m. Zool. Mamífero del Cabo de Buena Esperanza.

CUAIMA (voz chaima). f. Serpiente muy ágil y venenosa negra por el lomo y blanquecina por el vientre, la cual abunda en la región oriental de Venezuela. || **2.** fig. y fam. Venez. Persona muy lista, peligrosa y cruel.

CUAIRÓN. m. Ar. Cuartizo, cuartón, cada uno de los cuatro trozos de un madero aserrado longitudinalmente. || **2.** Nav. Madero cabezal que sirve de sostén a los olivos. || **3.** Nav. Pieza de madera de sierra de ocho pies de longitud y cuya escuadría es variable.

CUAJA. f. S. Dgo. Haraganería, pereza.

CUAJADA (de *cuajar*). f. s. xvi al xx. Parte caseosa y crasa de la leche que por la acción del calor o de un cuajo se separa del suero, formando una masa propia para hacer queso o requesón. Laguna: *Dioscórides*, 1555, II, p. 65. || **2. Requesón,** cuajada que se saca de los residuos de la leche después de hecho el queso. || **3.** Ar. Composición hecha con leche y el cuajo del cordero. || C. *en len.* And. Cierta trabazón que se hace con la leche que por su delicadeza y suavidad se llama así. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CUAJADERA. f. Mujer que vendía cuajada por las calles.

CUAJADILLO (de *cuajado*, p. p. de *cuajar*). m. s. xvi al xx. Labor espesa y menuda que se hace en los tejidos de seda. *Recopil.*, 1567, V-12, 23.

CUAJADO, -DA. adj. fig. y fam. s. xvii al xx. Inmóvil y como paralizado por el asombro que produce alguna cosa. || **2.** fig. y fam. s. xvii al xx. Dic. del que está o se ha quedado dormido. || **3.** m. s. xix y xx. Vianda que se hace de carne picada, hierbas o frutas, etc., con huevos y azúcar. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **4.** adj. Ar. Lleno, cuando se trata de cosas menudas, flores, granos. || **5.** Ar. Aterido de frío. || **6.** S. Dgo. Haragán, perezoso. || **7.** Taurom. Dic. del toro que ha alcanzado su mayor desarrollo físico. || **8.** Taurom. Torero que por experiencia llega a conocer todos los secretos de su profesión. || **9.** p. p. de *cuajar*. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Vittori*, 1609; *Oudin*, 1616; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CUAJADURA. f. Acción y efecto de cuajar o cuajarse.

CUAJALECHE (de *cuajar* y *leche*). m. Amor de hortelano, planta anua de la familia de las rubiáceas.

CUAJAMIENTO. m. s. xv al xviii. Efecto de cuajarse. *Epílogo en medic.*, 1495, f. 26. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CUAJANÍ (voz americana). m. Bot. Magnífico árbol americano de la familia de las rosáceas cuya madera es muy útil en carpintería. Vive en las Antillas.

CUAJANICILLO. m. Cuba. Especie menor del cuajaní.

CUAJAR (de *cuajo*). m. s. xv al xx. Última de las cuatro cavidades en que se divide el estómago de los rumiantes. Villena: *Arte cisoria*, 1407, 7-8; *Estebanillo Gonz.*, 1646, p. 19.

CUAJAR (l. *coagulare*). tr. s. xiii al xx. En el arte culinario, unir y trabar las partes de un líquido para convertirle en sólido. *Alex.*, 976, R., LVII-177 b y 165 b; *Apolonio*, 30, R., LVII-203 b; Góngora: *Obr.*, III-21. || **2.** fig. s. xix y xx. Recargar de adornos una cosa. Selgas: *Hojas sueltas*. 1863, p. 54. || **3.** intr. fig. y fam. s. xvi al xx. Lograrse, tener efecto una cosa. Sta. Teresa: *Cartas*, 21, R., LV-95 b. || **4.** fig. y fam. s. xvii al xx. Reconciliar, gustar, agradar, cuadrar. *Guzmán de Alfarache*, 1599, p. 123. || **5.** r. s. xvii al xx. fig. y fam. Llenarse, poblarse. Quevedo: *Obr.*, R., LXIX-288. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-18.

CUAJARÁ. m. Cuba. Nombre de un árbol silvestre muy abundante en Sagua la Grande y cuya madera sirve para construcciones.

CUAJARÓN. m. s. xiii al xx. Porción de sangre o de otro líquido que se ha cuajado. *Crón. gen.*, 1275, f. 224; Laguna: *Dioscórides*, 1555, VI, c. 26.

CUAJICOTE. m. Méj. Especie de abejón que forma su vivienda en el tronco de los árboles.

CUAJILOTE. m. Méj. Especie de bignoniácea cuyo fruto es comestible.

CUAJINICUIL (mejic. *cuauhxonecuilli*; de *cuahuitl*, árbol; *xo* de *ixitl*, piel, y *necuilli*, torcedura). m. Am. Centr. Jinicuil.

CUAJIOTE. m. Terap. Resina o goma que se emplea en medicina como purgante y diurético. || **2.** Bot. Género de plantas terebintáceas de Centroamérica de las cuales se extrae esta resina medicinal.

CUAJO (l. *coagulum*). m. s. xiii al xx. Materia contenida en el cuajar de los rumiantes que aún no pacen y sirve para cuajar la leche. *Fuero de Usagre*, p. 147; Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 84. || **2.** s. xv al xx. Efecto de cuajar. *Glos. del Escorial*, 1400, s. v. || **3.** s. xix y xx. Substancia con que se cuaja un líquido. *D-A.*, 1852. || **4. Cuajar,** última de las cuatro cavidades en que se divide el estómago de los rumiantes. || **5.** *Hierba de* cuajo. Flor y pelusa del cardo de comer con la cual se cuaja la leche. || **6.** Nav. Estómago del hombre. || **7.** Nav. Vientre humano. || **8.** Burg. Estómago de la oveja y del cerdo. || **9.** Sal. Llanto acompañado de ayes y gritos. || **10.** Sant. **Cuajarón,** sangre cuajada. || **11.** Méj. Plática ociosa y entretenida. || **12.** Mentira inofensiva. || **13.** Proyecto irrealizable. || **14.** Horas de recreo en los colegios. || **15.** Cuba y P. Rico. La consolidación del guarapo por medio del fuego y demás procedimientos. || *De* cuajo. m. adv. De raíz, sacando enteramente una cosa del lugar en que estaba arraigada. Ú. comúnmente con el verbo *arrancar*.—*Ensanchar el* cuajo. fr. fig. y fam. Con que se exhorta a llevar con paciencia las adversidades.—*Tener uno buen* cuajo, o cuajo, o *mucho* cuajo. fr. fig. y fam. Ser muy pacienzudo o pesado.—*Volverse el* cuajo. fr. Arrojar por la boca el niño la leche que ha mamado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-25.

CUAKERISMO. m. Cuaquerismo, secta de los cuáqueros.

CUÁKERO, -RA (ingl. *quaker*, tembloroso). m. Cuáquero, individuo de una secta religiosa unitaria, sin culto externo ni jerarquía eclesiástica. Ú. t. c. s. f.

CUAL (adj. relat. e interrog. l. *cualis*, tal como, como). pron. relat. s. xii al xx. Que con esta sola forma conviene en singular a los géneros masculino, femenino y neutro, y que en plural hace *cuales*. *Quién de ellos o qué cosa entre ellas. Poema del Cid*, 2746; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-4. || **2.** s. xii al xx. Con el artículo determinado equivale al pronombre relativo que: el que, *a qual dicen Molona. Poema del Cid*, 981, 1767, 2115. || **3.** s. xviii al xx. Se emplea con acento en ciertas frases. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-135. || **4.** s. xvi al xx. Denota a veces idea de semejanza Góngora: *Obr.*, I-29. || **5.** s. xii al xx. Contrapónese a tal, denotando esta misma idea. *Poema del Cid*, 3389, 3454; Berceo: *S. Dom.*, 259; Góngora: *Obr.*, II-55 y 56. || **6.** s. xii al xx. Empléase como pronombre indefinido cuando, repetido de una manera disyuntiva, designa personas o cosas sin nombrarlas ni determinarlas. *Poema del Cid*, 2364; Góngora: *Obr.*, I-24. || **7.** adv. m. s. xiv al xx. Como, así como, del mismo modo que. D. Juan Manuel: *Lib. del cab.*, 451, 11; Góngora: *Obr.*, II-129. || **8.** s. xii al xx. En sentido ponderativo o de encarecimiento: *qual lidia bien. Poema del Cid*, 2741, 2753; Góngora: *Obr.*, II-8. || **9.** (lo). adv. Panamá. Desde que. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Quij.*, I-1, 6, 7, 12, 13, 16, 19, 29, 30, 31, 41, 47, 50; II-9, 16, 39, 51. || Este pronombre aparece por primera vez a mediados del s. x en las *Glos. de San Millán*.

CUALA. f. Ar. De cual.

CUALCAIRÁ. Ar. Voz onomatopéyica con que se significa el canto de la codorniz.

CUALESQUE. pron. indet. pl. s. xiii. Los que. Berceo: *S. Dom.*, 360.

CUALESQUEQUIER. s. xiii. León. pron. indet. pl. de *cualquiera. Fuero de Usagre*, 126.

CUALESQUIER. pron. indet. pl. de *cualquier*. Sobre el uso de *cualesquier, cualesquiera, cualquier* y *cualquiera*. Cuervo: *Dicc.*, II, p. 628-29.

CUALESQUIERA. s. xviii y xix. pron. indet. pl. de *cualquiera*. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-162.

CUALIDAD (l. *qualitas, atem*). f. s. xv al xx. Cada una de las circunstancias o caracteres naturales o adquiridos que distinguen a las personas o cosas. A. Palencia: *Voc.*, 1490, 400 d, 401 b, 140 d; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-456. || **2. Calidad,** manera de ser una persona o cosa. || **3.** Fonét. Conjunto de peculiaridades de un sonido referentes a su timbre o a su modo de articulación. Se opone esta noción a la de cantidad. || Cfr. *Quij.*, II-13.

CUALIFICAR. tr. Calificar.

CUALITATIVAMENTE. adv. m. Fil. De una manera cualitativa.

CUALITATIVO, -VA (l. *qualitativus*). adj. Que denota cualidad. || **2.** Quím. *Análisis* cualitativo. Dic. del análisis cuyo

objeto es buscar y aislar los elementos de un cuerpo. *D-A.*, 1884.

CUALITÓMETRO. m. Fís. Instrumento destinado a evaluar la cualidad media de un haz complejo de radiaciones de longitudes de ondas diferentes.

CUALQUE (l. *qualis, quam).* pron. indet. s. XII al XX. Alguno o cualquiera. *Fuero de Avilés*, 1155, 35; *Canc. de Stúñiga*, p. 132; *Quij.*, R. M., 1928, IV, p. 263.

CUALQUER. pron. AST. Cualquier.

CUALQUIER. pron. indet. s. XIII al XX. Apócope de *cualquiera.* No se emplea sino antepuesto al nombre. Berceo: *S. Mill.*, 339; *Conc. de León*, año 1020; Muñoz: *Fueros*, 861.

CUALQUIERA (de *cual* y *quiera*, 3.ª pers. de sing. del pres. de subj. de *querer).* pron. indet. s. XIII al XX. Persona indeterminada, alguno, sea el que fuere. Antepónese y pospónese al nombre y al verbo. Berceo: *S. Dom.*, 183; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-211. || *Ser uno un* CUALQUIERA. fr. Ser persona vulgar y poco importante. || Cfr. *Nebr.* 1492; *Quij.*, I-2, 3, 20, 21, 25; II-9, 29.

CUALQUIERE. pron. indet. s. XIV. LEÓN. Cualquiera. *J. Ruiz*, 680. La forma *cualquiere* se usó hasta el s. XVI: *me remito a* CUALQUIERE *de vosotros.* J. Valdés: *Diál.* (Mayáns, 16).

CUALQUISIERE. pron. indet. LEÓN. Cualquiera.

CUALSEQUIER. pron. indet. s. XIV. Cualquiera. *J. Ruiz*, 850 a.

CUALSIQUIERA. pron. indef. AR. Cualquiera, quienquiera.

CUAMAÑO, -ÑA (l. *quam magnus*, cuan grande). adj. s. XIII al XVIII. Que, como correlativo de tamaño, demuestra comparativamente el grandor o dimensiones de las cosas. *Crón. gen.*, 1275, 5 a; *Fuero Juzgo*, malp. 2, 28. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601.

CUAMOCHITO. m. BOT. Planta convolvulácea que vive en la India y en la América del Sur.

CUAN (l. *quam).* adv. c. s. XII al XX. Que se usa para encarecer la significación del adjetivo, el participio y otras partes de la oración, excepto el verbo, precediéndolas siempre. *Poema del Cid*, 1591; *J. Ruiz*, 656 a; D. Juan Manuel: *Est.*, 46 d, 38; 77 b, 4; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-345. || **2.** Como correlativo de *tan*, empléase en sentido comparativo, denotando idea de equivalencia o igualdad. || **3.** s. XIV. **Mientras.** *J. Ruiz*, 640 a. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Quij.*, I-7, 24, 25; II-23.

CUANDO (l. *quando).* adv. t. s. XII al XX. En el tiempo, en el punto, en la ocasión en que. *Fuero de Avilés*, 45 y 51; *Poema del Cid*, 125; Berceo: *S. Or.*, 9; *J. Ruiz*, 1530 b; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-3. || **2.** s. XIV al XX. En sentido interrogativo y también refiriéndose al verbo anteriormente expresado, equivale a en qué tiempo. D. Juan Manuel: *Cab.*, 457, 14; *Quij.*, R. M., 1928, VI-124. || **3.** s. XVI al XIX. En caso de que, si. Góngora: *Obr.*, II-84. || **4.** s. XVI y XVII. Se usa como conj. advers. con la significación de aunque. L. de Vega: Clás. c., XXXIX-171. || **5.** s. XVI al XX. Toma asimismo carácter de conj. continuat. equivalente a puesto que. || **6.** s. XII. Después que. *Poema del Cid*, 1264. || **7.** s. XVII al XX. Empléase también como conj. distribut. equivaliendo a unas veces y otras veces. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, R., XXX-14 b. || **8.** Ú. a veces con carácter substantivo, precedido del artículo el. || **9.** s. XIV. Siempre que. D. Juan Manuel: *Est.*, 80 d, 26; *Cab.*, 462, 13. || C. *más.* m. adv. A lo más.—C. *menos.* m. adv. A lo menos.—C. *mucho.* m. adv. Cuando más.—C. *no.* expr. De otra suerte, en caso contrario.—*¿De cuándo acá?* expr. de extrañeza con que se significa que alguna cosa está o sucede fuera de lo regular y acostumbrado.—*De* CUANDO *en* CUANDO. m. adv. Algunas veces, de tiempo en tiempo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Percib.*, 1623; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-2, 4, 5, 8, 17, 18, 20, 26, 30, 33, 38; II-3, 4, 8, 10, 27, 28, 34, 40, 54, 68.

CUANDO. m. BOL. y CHILE. Baile que estuvo muy en boga a mediados del siglo XIX. || **2.** MÉJ. Corrio o romance popular. || **3.** interj. COLOMB., ECUAD., GUAT., MÉJ., PERÚ, P. RICO y VENEZ. ¡Cuándo! Sirve para negar o poner en duda la verdad o realización de una cosa.

CUANDOQUE. adv. t. s. XIII. Cuando. *Alex.*, 81.

CUANDOQUEQUIER. adj. s. XIII. Cuantoquequier. *Fuero Juzgo*, malp.

CUANLOTE. m. MÉJ. Caulote.

CUANMAÑO, -ÑA (l. *quam mangus).* adj. s. XIII. Cuán grande: CUANMAÑO *miedo habría. Calila e Dimna*, 3.

CUANTAYAQUE. adj. t. AST. Hace mucho tiempo.

CUANTÍA (de *cuánto).* f. s. XIII al XX. Cantidad, suma. *Libros del acedrex*, 302, 12; 1328-35; *J. Ruiz*, 125 b, 1.334 c; D. Juan Manuel: *Est.*, 93 d, 31. || **2.** s. XVII al XX. Suma de cualidades o circunstancias que enaltecen a una persona o la distinguen de las demás. Cervantes: *Persiles*, II, c. 8. || **3.** *Caballero de* CUANTÍA. Caballero que tenía la obligación de mantener armas y caballo para salir a la defensa de la costa cuando le acometían los moros. || **4.** DER. Valor de la materia litigiosa. M. Pidal: *D-L.*, 278, 21; 1283. || *De mayor* CUANTÍA. fr. fig. Díc. de la persona o cosa de importancia.—*De menor* CUANTÍA. fr. fig. Díc. de la persona o cosa de poca importancia. || Cfr. *Covarr.*, 1612; *Correas*, 1627.

CUANTIAR (de *cuantía).* tr. Apreciar las haciendas, tasar.

CUÁNTICO, -CA. adj. Fís. Concerniente o relativo a los cuantos o a la unidad elemental de energía. || **2.** Díc. de la teoría según la cual la emisión y absorción de energía no se efectúan en procesos continuos, sino por etapas a cada una de las cuales corresponde la emisión o absorción de una unidad elemental de energía.

CUANTIDAD. f. FILOS. Tiene una acepción general menos propia: lo que puede ser, más y menos, aumentar y disminuir. En este sentido es también atributo de toda cualidad; poseen cuantidad lógica las ideas, tienen mayor o menor intensidad las actividades psicológicas, hay grados de intensidad en los colores, sonidos, etc., que son cualidades. || C. *lógica.* FILOS. Se refiere a la universidad o extensión de las ideas; en razón de ella, éstas son individuales o singulares, particulares, generales, universales, colectivas. La cuantidad de los juicios depende de la extensión del sujeto, y según sea esta extensión, así aquéllos serían singulares, particulares, universales, etc.

CUANTIMÁS. adv. m. fam. contracc. de *cuánto* y *más.*

CUANTIOSAMENTE. adv. m. En grande cantidad.

CUANTIOSO, -SA (de *cuantía).* adj. s. XVII al XX. Grande en cantidad o número. Fdez. Navarrete: *Conserv.*, 1621, disc. 11; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-133. || **2.** *Caballero* CUANTIOSO. Hacendado que tenía la obligación de mantener armas y caballo para salir a la defensa de la costa cuando le acometían los moros. *D-A.*, 1726. || **3. Hacendado,** que tiene hacienda en bienes raíces. Ú. t. c. s.

CUANTITATIVO, -VA (l. *quantitas*, cantidad). adj. s. XVII al XX. QUÍM. *Análisis* CUANTITATIVO. Díc. del análisis en que se miden las cantidades de cada elemento de un cuerpo. Rebolledo: *Selv. milit.*, 1660, distinc. 28, núm. 1.

CUANTIVALENCIA. f. MED. Valencia química; poder atómico o de combinación de un elemento o radical, expresado por el número de átomos de hidrógeno con los cuales puede combinarse.

CUANTIVALENTE, -TA. adj. MED. Relativo a la cuantivalencia o que la posee.

CUANTO, -TA (l. *quantus).* adj. s. XII al XX. Que incluye cantidad indeterminada. Es correlativo de *tanto. Poema del Cid*, 1412; D. Juan Manuel: *Cab.*, 448-11; *Caza*, 49-10; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-198. || **2.** expr. enfática. s. XIV al XX. Pondera la grandeza, número, etc., de una cosa. D. Juan Manuel: *Est.*, 89 b, 15. || **3.** adv. s. XV y XVI. **Algo.** Gutiérrez Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 155. || **4.** s. XIV al XX. Todo lo que. D. Juan Manuel: *Cab.*, 461-10. || **5.** s. XIV. Todo lo que media. D. Juan Manuel: *Caza*, 16-17. || **6.** s. XIV. Idea de equivalencia e igualdad. D. Juan Manuel: *Inf.*, 39 b, 24. || **7.** s. XIV. Algo, bastante, muy en parte. D. Juan Manuel: *Est.*, 55 c, 33. || **8.** Correlativo en CUANTO *más... tanto más.* D. Juan Manuel: *Caza*, 14-20. || **9. Mientras.** D. Juan Manuel: *Cab.*, 461, 18. || **10.** En cuanto que, por razón de que. D. Juan Manuel: *Est.*, 60 d, 38. || **11.** m. Fís. Con arreglo a la teoría cuántica, unidad elemental de energía. || **12.** adv. t. En cuanto. D. Juan Manuel: *Caza*, 38-26. || **13.** adv. c. s. XII al XX. En qué grado o manera, hasta qué punto, qué cantidad. *Poema del Cid*, 233, 542, 546; D. Juan Manuel: *Cab.*, 479-19. || **14.** s. XVI al XX. Antepuesto a otros adverbios o correspondiéndose con *tanto*, empléase en sentido comparativo y denota idea de equivalencia o igualdad. Góngora: *Obr.*, I-189. || **15.** s. XVI al XX. Empleado con verbos expresivos de tiempo, denota duración indeterminada o larga duración. Góngora: *Obr.*, II-381. || C. *antes.* m. adv. Con diligencia, con premura, lo más pronto posible.—C. *más.* m. adv. y conjunt. Con que se contrapone a lo que ya se ha dicho lo que se va a decir, denotando en este segundo miembro de la frase idea de encarecimiento o ponderación.—C. *más que.* m. adv. y conjunt. Con que se denota haber para una cosa otra mayor causa o razón que la que ya se ha indicado.—C. *y más.* m. adv. Cuanto más.—*En* CUANTO. m. adv. Mientras.—2. Al punto que, tan luego como.—*En* CUANTO *a.* m. adv. Por lo que toca o corresponde a.—*Por* CUANTO. m. adv. Que se usa como causal para notar la razón

cua que se va a dar de alguna cosa.—*Por* CUANTO. expr. Con que se da a entender que lo que uno ejecuta o dice es consiguiente a su genio o modo de obrar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Brocense*, 1580; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-2, 10, 13, 19, 21, 23, 25, 30, 33, 34, 47, 50; II-3, 28, 40, 54, 68.

CUANTOQUEQUIER. adj. s. XIII. Cuanto quiera que. *Fuero Juzgo*, m. 71, var. 8.

CUANTOQUEQUIER. conj. conc. s. XIV. Aunque, por más que. D. Juan Manuel: *Lucanor*, 212-16.

CUAOCUA (voz americana). m. BOT. Árbol originario de la Guayana no bien clasificado.

CUAPACTOL (voz mejicana). m. ZOOL. Ave trepadora de la familia de las cucúlidas que habita en Méjico y en la América Central.

CUAPASTLE. adj. MÉJ. De color leonado obscuro.

CUAPOYA (voz americana). m. BOT. Género de plantas clusiáceas que comprende varias especies arbóreas indígenas de las Guayanas.

CUAQUERISMO. m. Secta de los cuáqueros.

CUÁQUERO, -RA (de *cuákero)*. m. Individuo de una secta religiosa unitaria, nacida en Inglaterra a mediados del s. XVII sin culto externo ni jerarquía eclesiástica.

CUARANGO (voz quichua). m. BOT. Árbol de la familia de las rubiáceas originario del Perú que constituye una de las especies de quino más apreciadas por su corteza. *D-A.*, 1726.

CUARARIBEA (voz americana). m. BOT. Género de arbustos de la familia de las malváceas.

CUARCÍFERO, -RA (de *cuarzo* y el l. *ferre*, llevar). adj. MINER. Que contiene cuarzo.

CUARCIFORME. adj. MINER. Que tiene la forma de cuarzo o de alguna de sus variedades.

CUARCITA (de *cuarzo)*. f. GEOL. Roca silícea de textura granulosa, fractura astillosa y lustre craso. Es de origen mecánico, constituída químicamente por ácido silícico.

CUARENTA (l. *quadraginta)*. adj. s. XIV al XX. Cuatro veces diez. *J. Ruiz*, 530 a; D. Juan Manuel: *Est.*, 66 a, 44; Góngora: *Obr.*, I-165. || **2. Cuadragésimo,** que sigue inmediatamente en orden al o a lo trigésimo nono. || **3.** Conjunto de signos con que se representa el número cuarenta. || *Las* CUARENTA. Número de puntos que gana en el tute el que reúne el caballo y el rey del palo que es triunfo.—*Acusar a uno las* CUARENTA. fr. fig. y fam. Decirle con resolución y desenfado lo que se piensa, aun cuando le moleste.—*Alzarse uno con las* CUARENTA. ARGENT. y P. RICO. Alzarse o armarse con todo.—*Cortarle a uno el* CUARENTA. CHILE. Impedirle realizar un propósito.—*Ésas son otras* CUARENTA. ARGENT., PERÚ y URUG. Ésas son otras quinientas; ser harina de otro costal. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Quij.*, I-1, 8.

CUARENTAÑAL. adj. s. XV. Concerniente al número cuarenta. Nebrija: *Dicc.*, 1495, s. v.

CUARENTAVO, -VA (de *cuarenta* y *avo)*. adj. **Cuadragésimo.** Díc. de cada una de las cuarenta partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

CUARENTÉN. adj. Díc. de la pieza de madera de hilo de cuarenta palmos de longitud con una escuadría de tres palmos de tabla por dos de canto. Ú. t. c. s.

CUARENTENA. f. s. XIX y XX. Conjunto de cuarenta unidades. *D-A.*, 1852. || **2.** s. XVIII al XX. Tiempo de cuarenta días, meses o años. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XV. MED. Cuarenta días fijados por prescripción médica. Vigo: *Cirugía*, 1548, f. 186. || **4.** s. XIII y XIV. **Cuaresma.** *S. María Eg.*, 832. || **5.** s. XVIII y XIX. Espacio de tiempo que están en el lazareto los que vienen de lugares infectos o sospechosos de algún mal contagioso. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-350. || **6.** fig. y fam. s. XIX y XX. Suspensión del asenso a una noticia o hecho por algún espacio de tiempo para asegurarse de su certidumbre. Se usa con los verbos *poner, pasar*, etc. *D-A.*, 1852. || **7.** s. XIX y XX. Cada una de las cuarenta partes iguales en que se divide un todo.

CUARENTENAL (de *cuarentena)*. adj. s. XV al XVIII. Concerniente o relativo al número cuarenta. || Cfr. *Nebr.*, 1656.

CUARENTENARIO, -RIA. adj. Concerniente o relativo a la cuarentena.

CUARENTENO, -NA (de *cuarentena)*. adj. **Cuadragésimo,** que sigue inmediatamente en orden al o a lo trigésimo nono. Berceo: *Mil.*, 274.

CUARENTICIO, -CIA. adj. DER. Aplicábase al instrumento o escritura de carácter auténtico, firme y valedero.

CUARENTIGIO, -GIA (de *cuarenta* y el fr. *age;* del l. *oetas*, edad). adj. De cuarenta años. Lope de Vega: *Las flores de don Juan*, Obr., act. 1, p. 410.

CUARENTÓN, -NA. adj. Que ha cumplido cuarenta años de edad y no ha llegado a los cincuenta. Ú. t. c. s.

CUARESMA (l. *cuadragésima dies)*. f. s. XIII al XX. Tiempo de cuarenta y seis días que, desde el Miércoles de Ceniza precede a la festividad de la Resurrección de Jesucristo. Berceo: *Mil.*, 56; *J. Ruiz*, 117, 9 b; Sta. Teresa de Jesús: *Fundaciones*, XIV, 6. || **2.** s. XVI al XVIII. Conjunto de sermones para las dominicas y ferias de cuaresma. Fco. de Sta. María: *Reforma del Carmen*, VI, c. 9. || **3.** s. XVIII al XX. Libro que contiene los sermones de un autor sobre este mismo asunto. *D-A.*, 1726. || C. *alta*. La que cae más distante del principio del año.—C. *baja*. La que cae más inmediata del principio del año.—*Sacar la* CUARESMA *de casa*. fr. AR. La postulación que hace el encargado de la parroquia el día de Sábado Santo bendiciendo las casas a la vez.—2. AR. Fig. Comer fuera de casa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627; *Quij.*, II-5.

CUARESMAL (l. *quadragesimalis)*. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la cuaresma. Pantaleón, 1640, certamen 1.

CUARESMAR. intr. s. XVII al XX. Hacer u observar cuaresma. *La pícara Justina*, 1605, f. 25.

CUARESMERO, -RA. adj. m. NAV. Predicador que contrata el ayuntamiento de un pueblo para que predique todos los sermones de cuaresma. || **2.** CHILE. Apl. a la persona que ayuna toda la cuaresma y a la que se abstiene de beber licores en la cuaresma. Ú. t. c. s. || **3.** CHILE. Díc. del árbol cuya fruta madura en la cuaresma y de la fruta misma.

CUARINTA. adj. LEÓN. **Cuarenta.**

CUARREO. m. NAV. Voz onomatopéyica para indicar el croar de las ranas.

CUARTA (l. *quarta)*. f. s. XVII al XX. Cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo. Tejada: *León prodigioso*, 1663, I, apol. 30. || **2. Palmo,** medida de longitud cuarta parte de la vara. || **3.** CUARTA *funeral*. Derecho que tiene la parroquia a una parte de todas las obvenciones y emolumentos del funeral y misas de un feligrés suyo celebrados en iglesia extraña. || **4.** s. XVIII al XX. En el juego de los cientos, las cuatro cartas que se siguen en orden de un mismo palo. *D-A.*, 1726. || **5.** Pieza de madera de hilo de once a veinticinco pies de longitud con una escuadría igual de nueve pulgadas en cada una de las dimensiones. || **6. Cuartera,** madero que por lo común mide quince pies de longitud y ocho pulgadas en cuadro. || **7.** ASTR. **Cuadrante,** cuarta parte del círculo, especialmente en el zodíaco y la ecíptica, para la división de los signos de tres en tres. *D-A.*, 1726. || **8.** MAR. Cada una de las treinta y dos partes en que está dividida la rosa náutica. *D-A.*, 1726. || **9.** MIL. Sección formada por la cuarta parte de una compañía de infantería a las órdenes de un oficial o de un sargento. || **10.** MÚS. Intervalo entre una nota y la cuarta anterior o posterior de la escala, compuesto de dos tonos y un semitono mayor. *D-A.*, 1726. || **11.** AND. Mula de guía en los coches. || **12.** SANT. **Encuarte,** enlazar otra pareja de bueyes o vacas delante de la que está uncida al carro cuando ésta no puede arrastrarle. || **13.** SEG. Una de las clases de salvado. || **14.** COSTA RICA. Moneda antigua que valía la cuarta parte de una onza. || **15.** URUG. Medida para líquidos igual a 250 gramos. || **16.** CUBA, CHILE, GUAT., MÉJ. y P. RICO. Látigo, tejido de cuero con un mango de cerca de una cuarta, para las caballerías. || **17.** CHILE y P. RICO. Garrocha larga para picar a la yunta que hace de cuarta o guía. || **18.** P. RICO. Juego que usan los chicos tirando unas monedas contra la pared y el que acierta a poner la suya una cuarta o menos de la del otro gana la moneda. || **19.** Compinche, pala o mancornia. || C. *falcidia*. DER. Derecho que tiene el heredero instituído de deducir para sí la cuarta parte de la herencia cuando se halla muy gravada con legados, fideicomisos y donaciones.—C. *funeral*. Derecho que tiene la parroquia a una parte de todas las obvenciones y emolumentos del funeral y misas de un feligrés suyo celebrados en iglesia extraña.—C. *marital*. Porción de bienes que el derecho foral catalán reconoce a la viuda honesta y pobre, al tiempo de la muerte de su marido, en la herencia de éste, y que consiste en la cuarta parte de los bienes hereditarios, en plena propiedad si no quedan hijos o quedan menos de cuatro, y en una cantidad igual a la percibida por cada uno de los hijos y sólo en usufructo si quedan más de tres.—C. *trebelánica* o *trebeliánica*. DER. Derecho que tenía el heredero fiduciario, o rogado por el testador para que restituyese la herencia a otro, de deducir para sí la cuarta parte de los bienes de ésta.—*De a* CUARTA. TAUROM. Se llaman así las banderillas más cortas que las corrientes que usan a veces los diestros para aumentar el riesgo y el lucimiento.—*De* CUARTAS. expr.

Dic. de las caballerías enganchadas inmediatamente delante de las de tronco cuando llevan en el tiro otra u otro por delante.—*De sobre* CUARTAS. expr. Dic. de las caballerías que proceden inmediatamente a las de cuartas cuando el tiro se compone de siete u ocho.—*Andar de la* CUARTA *al pértigo.* ARGENT. y URUG. Vivir en la miseria, entre afanes y apuros. *Enredarse en las* CUARTAS. ARGENT. y URUG. Turbarse, confundirse.

CUARTACIÓN. f. AR. Tributación de 4 por 100 que se daba en el arcedianato de Calatayud al obispo por todo el diezmo otorgado por Alfonso el Batallador en 1131.

CUARTADA. f. s. XVII. **Coartada.** Solórzano: *Clás. c.*, XLII-250.

CUARTAGO (de *cuarto*). m. s. XVI al XX. Rocín de mediano cuerpo. L. de Rueda: *Clás. c.*, LIX-67. || 2 s. XVII al XX. Caballo pequeño o mal proporcionado en los cuartos. Solórzano: *Clás. c.*, XLII-231. || 3. CHILE. Caballo que por naturaleza camina a paso de andadura. Ú. m. c. adj. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CUARTAGÓN. m. SAL. Holgazán, tumbón.

CUARTAGUEAR. intr. CHILE. Andar el caballo cuartago o a imitación de él.

CUARTAGUEO. m. CHILE. Acción y efecto de cuartaguear.

CUARTAGUILLO. m. s. XVI. Rocín pequeño. L. de Rueda. *Clás. c.*, LIX-67.

CUARTAJO. m. SANT. Tirantes o cadenas de cuartear para enganchar los bueyes al carromato. || 2. SANT. interj. Pereda: *Peñas arriba*, c. V.

CUARTAL (de *cuarto*). m. s. XV al XX. Pan que regularmente tiene la cuarta parte de una hogaza o de otro pan. || 2 s. XVI al XX. Medida de capacidad. B. de Villalba: *Bibl. esp.*, XXIII, p. 388. || 3. AR. Medida agraria equivalente a 2 áreas y 348 milláreas. *D-A.*, 1726. || 4. NAV. Medida para granos que es la cuarta parte del robo y equivale a 7,03 litros. || 5. NAV. Medida de superficie para tierras equivalente a la cuarta parte del robo. || 6. SEG. Unidad de peso para la carne, equivalente a dos libras y media. || 7. SAL. La cuarta parte de un pan grande o de una hogaza de las que suelen amasar los labradores en los pueblos y vienen a pesar de seis a ocho libras. || 8. LEÓN. Medida agraria equivalente a doce cuartillos. Se emplea para medir el trigo, centeno, cebada y algarrobas principalmente. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Quij.*, I-18, 41.

CUARTALA. f. SAL. **Cuartal,** pan de dos libras fabricado en tahonas. Ú. en la sierra de Béjar.

CUARTALADA. f. NAV. Medida de superficie equivalente a 224,614 metros cuadrados. Es la cuarta parte de la robada, y contiene cuatro almutadas.

CUARTAMENTE. adv. m. En cuarto lugar.

CUARTÁN (de *cuarto*). m. Medida de capacidad para áridos usada en la provincia de Gerona equivalente a 18 litros y 8 centilitros. || 2. Medida para aceite usada en la provincia de Barcelona equivalente a 4 litros y 15 centilitros.

CUARTANA (l. *quartana*). f. s. XVI al XX. Calentura que entra con frío, de cuatro en cuatro días. Sta. Teresa de Jesús: *Vida*, VI-1; Farfán: *Trat. breve en medic.*, 1579, p. 271. || C. *doble*. La que repite dos días con uno de intervalo.

CUARTANAL. adj. Concerniente a la cuartana.

CUARTANARIO, -RIA (l. *quartanarius*). adj. s. XVI y XVII. Que padece cuartanas. Ú. t. c. s. || 2. **Cuartanal,** concerniente a la cuartana. Góngora: *Rom. burlesco*, 3, cit. *D-A.*, 1726.

CUARTAR. tr. AGR. Dar la cuarta vuelta de arado a las tierras que se han de sembrar de cereales. *D-A.*, 1726.

CUARTAZO. m. MÉJ. y CUBA. Golpe dado con la cuarta. *D-A.*, 1726. || 2. MÉJ. **Disciplinazo.**

CUARTAZOS m. pl. aum. de *cuartos*. fig. y fam. Hombre excesivamente corpulento, flojo o desaliñado. *D-A.*, 1726.

CUARTEADO, -DA. adj. CHILE. Dic. de las caballerías que tiran de un carruaje cuando van en dos parejas. || 2. p. p. de *cuartear* o *cuartearse*.

CUARTEADOR, -RA. adj. Que cuartea. Ú. t. c. s. || 2. m. ARGENT. **Encuarte,** yunta o caballería de refuerzo que se añade a las que tiran de un vehículo.

CUARTEAR. tr. s. XVI al XX. Partir o dividir una cosa en cuartas partes. Guevara: *Epíst. a Moscú.* || 2. s. XVIII al XX. Por ext., dividir en más o menos partes. *D-A.*, 1791. || 3. **Descuartizar.** *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 26; Cervantes: *Nov.*, VIII, p. 261. || 4. s. XVIII al XX. Echar la puja del cuarto en las rentas ya rematadas. *D-A.*, 1726. || 5. s. XVIII al XX. Entrar a cumplir el número de cuatro para jugar algún juego. *D-A.*, 1791. || 6. s. XIX y XX. En las cuestas y malos pasos de los caminos, dirigir los carruajes de derecha a izquierda, y viceversa, en vez de seguir la línea recta. || 7. r. s. XIX y XX. Henderse, rajarse, agrietarse una pared, un techo, etc. *D-A.*, 1852. || 8. intr. TAUROM. Hacer el torero un movimiento en curva, al ir a poner banderillas, a fin de evitar el derrote. Ú. t. c. r. || 9. TAUROM. Ejecutar una suerte, principalmente la de banderillas, describiendo una curva al correr hacia el toro con el fin de que éste cambie su dirección y no embista al bulto en línea recta. || 10. r. AR. Contornearse. || 11. tr. AR. y LEÓN. **Cuartar,** sacar la cuarta parte de la décima. || 12. SAL. Dar con el arado la cuarta vuelta al barbecho. || 13. SAL. Deshacer en cuartos la res. || 14. tr. MÉJ. y P. RICO. Azotar repetidas veces con la cuarta o látigo. || 15. AM. CENTR., ARGENT., CUBA, CHILE, P. RICO y URUG. Ayudar con la cuarta o guía de los vehículos. || 16. Tirar de un carruaje mediante una cuarta o guía. || 17. r. MÉJ. Faltar a lo ofrecido, conducirse con bajeza, acobardarse. || 18. Revelar un secreto. || 19. ECUAD. Esperar a alguien que se le necesita con urgencia. || 20. ECUAD. Tocar en el reloj o en la campana los cuartos de hora: *ya está* CUARTEANDO *el reloj de la Merced.* Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 451. || 21. VENEZ. **Contemporizar,** cambiar de opinión. || 22. CUBA. Plantarse provocativamente en son de reto o desafío. || 23. P. RICO. Servir de cuarta o mancornia. || Cfr. *Alcalá*, 1505.

CUARTEL (de *cuarto*). m. **Cuarta,** cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo. || 2. s. XVIII al XX. Distrito o término en que se suelen dividir las ciudades o villas grandes para el mejor gobierno económico y civil del pueblo. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-95; *Autos acordados*, 1723, I, ant. 170. || 3. **Cuadro.** En los jardines, parte de tierra labrada y adornada con varias flores y hierbas. || 4. **Cuarteto,** combinación métrica de cuatro versos endecasílabos o de arte mayor. Herrera: *Comento de Garcilaso*, 1580, son. 1. || 5. Porción de un terreno acotada para objeto determinado. || 6. s. XVI y XVII. BLAS. Cada una de las cuatro partes de un escudo dividido en cruz. Góngora: *Obr.*, I-193. || 7. s. XVIII al XX. BLAS. Cualquiera de las divisiones o subdivisiones de un escudo. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-355. || 8. MAR. Compuesto o armazón de tablas con que se cierran las bocas de las escotillas, escotillones, cañoneras, etc. || 9. s. XVI al XX. MIL. Cada uno de los puestos o sitios en que se reparte y acuartela el ejército cuando está en campaña o en el sitio de una plaza, y se distribuye por regimientos. *Orden milit.*, año 1728, l. I, lit. 14, art. 4; H. de Mendoza: *Granada*, 1572, II, p. 14. || 10. MIL. Edificio destinado para alojamiento de la tropa. || 11. MIL. Alojamiento que se señala en los lugares a las tropas al retirarse de campaña. *D-A.*, 1726. || 12. MIL. Buen trato que los vencedores ofrecen a los vencidos cuando éstos se entregan rindiendo las armas. Ú. m. con el verbo *dar*. *D-A.*, 1726. || 13 MIL. Tributo que pagaban los pueblos por el alojamiento de los soldados. || 14. fig. y fam. s. XVII al XX. Casa o habitación de cualquiera. B. Argensola: *Rimas*, 1634, f. 215. || 15. AR. Auxilio. || 16. MAR. AND. Cada una de las cavidades que en proa y popa lleva la embarcación llamada sardinal, y que sirven de refugio a los tripulantes. || 17. fig. AR. **Burdel.** || C. *de la salud.* fam. Paraje defendido del riesgo donde se refugian y acogen los soldados que no quieren pelear ni arriesgarse.—2. fig. y fam. Paraje donde se pone en salvo el que quiere evitar un lance que le puede ser molesto o perjudicial.—C. *general.* Población o campamento donde se establece con su estado mayor el jefe de un ejército o de una división.—C. *maestre* o *maestre general.* MIL. Oficial general encargado de prevenir y arreglar los mapas, planos y noticias instructivas de las circunstancias, calidad y situaciones del país en que se ha de hacer la guerra, y de formar el plan de batalla y el de la marcha y campamentos del ejército.—C. *real.* MIL. El cuartel general cuando se hallaba en él el rey.—*Franco* CUARTEL. BLAS. Primer cuartel del escudo o cantón diestro del jefe, un poco menor que el verdadero cuartel, para diferenciarlo de éste, que es siempre la cuarta parte del escudo.—*Estar de* CUARTEL. fr. MIL. Se dice de los oficiales de graduación cuando no están empleados y disfrutan menos sueldo, que también se llama de cuartel. || Cfr. *A. Chaves*, 1538; *Quij.*, I-18, 41.

CUARTELADA. f. Comisión de jefes y oficiales de un ejército en el cuartel para impedir un pronunciamiento, vigilándose unos a otros. || 2. Pronunciamiento militar.

CUARTELADURA. f. Acción y efecto de cuartelar. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CUARTELAR. tr. BLAS. Dividir o partir el escudo en los cuarteles que ha de tener. *D-A.*, 1852.

CUARTELAZO. m. AMÉR. **Cuartelada.** || 2. ECUAD. Revolución, cuartelada. Toscano: *Esp. en el Ecuador*, p. 421.

CUARTELEAR. tr. AR. Andar por los cuarteles. || 2. AR. Fumar cuarteleros.

cua

CUARTELERO, -RA (de *cuartel*). adj. s. XIX y XX. Concerniente o relativo al cuartel. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1852. || **2.** m. MAR. Marinero especialmente destinado a cuidar de los equipajes. || **3.** MIL. Soldado que en cada compañía cuida del aseo y seguridad del dormitorio que ocupa. || **4.** Cigarro puro de ínfima clase.

CUARTELILLO. m. Lugar o edificio en que se aloja una sección de tropa.

CUARTEO. m. Acción de cuartear o de cuartearse. || **2.** Esguince o rápido movimiento del cuerpo hacia uno u otro lado para evitar un golpe o un atropello. || **3.** TAUROM. Acción de cuartear. || **4.** COLOMB. Suspensión transitoria de las lluvias. || **5.** VENEZ. Sistema de pagar satisfaciendo a cuenta de una suma adecuada una cuota y pidiendo otro crédito igual al anterior. || **6.** Duplicidad en política.

CUARTERA (l. *quartarius*). f. Medida para áridos usada en Cataluña que se divide en 12 cuartales y equivale a unos 70 litros, más o menos, según las localidades. || **2.** Medida agraria de Cataluña equivalente a algo más de 36 áreas en la mayor parte del país. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **3.** Madero de dimensiones varias que por lo común mide 15 pies de longitud y 8 pulgadas en cuadro de sección. || **4.** s. XIII. Derecho del pastor. *Fuero de Usagre*, 147.

CUARTERADA (de *cuartera*). f. Medida agraria usada en las islas Baleares equivalente a 7.103 metros cuadrados.

CUARTERÍA. f. CUBA, CHILE y S. DGO. Casa de vecindad, comúnmente en una hacienda de campo.

CUARTERÍO. m. GUAT. Casa de vecindad.

CUARTERO, -RA. m. AND. Persona a quien se encarga la fieldad y cobranza de las rentas de granos de los cortijos. || **2.** s. XIV. Cuartillo. *J. Ruiz*, 969.

CUARTEROLA. f. Barril que hace la cuarta parte de un tonel. || **2.** Medida para líquidos que hace la cuarta parte de la bota. || **3.** NAV. Barrica de 200 litros de cabida. || **4.** CHILE. Arma de fuego menor que la tercerola usada por los soldados de caballería.

CUARTERÓN, -NA (de *cuarto*). adj. s. XVI al XX. Nacido en América de mestizo y española, o viceversa. Inca Garcilaso: *Hist. de la Florida*, 1617, II, p. 13. || **2.** m. s. XVII al XX. **Cuarta**, cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo. *La pícara Justina*, 1605, f. 85. || **3.** Cuarta parte de una libra. *La pícara Justina*, 1605, f. 238. || **4.** s. XVIII al XX. Postigo alto de las ventanas. *D-A.*, 1726. || **5.** s. XVIII al XX. Cada uno de los cuadros que hay entre los peinazos de las puertas y ventanas. *D-A.*, 1726. || **6.** BLAS. **Cuartel**, cada una de las cuatro partes de un escudo dividido en cruz. || **7.** CHILE. Mitad de un ladrillo partido a lo largo o a lo ancho. || **8.** CHILE. Madero que se coloca diagonalmente entre los pies derechos de los tabiques para mejor trabarlos y afirmarlos. || **9.** CHILE. Puntal o pie de amigo que en algunas construcciones suele ponerse a los pares para sostén y refuerzo. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CUARTETA (ital. *quartetta*). f. POET. **Redondilla**, combinación métrica de cuatro versos octosílabos. || **2.** POET. Combinación métrica de cuatro versos octosílabos, de los cuales asonantan el segundo y el último. León: *Obr. poét.*, 1690, c. 131.

CUARTETE. m. s. XVI al XVIII. **Cuarteto.** Rengifo: *Arte poética*, 1592, c. 56.

CUARTETO (ital. *quartetto*). m. s. XVI al XX. POÉT. Combinación métrica de cuatro versos endecasílabos o de arte mayor que conciertan en consonantes o asonantes, y por ext., papel en que está escrito. Góngora: *Obr.*, I-398. || **2.** MÚS. Composición para cantarse a cuatro voces diferentes o para tocarse por cuatro instrumentos distintos entre sí. || **3.** MÚS. El conjunto de estas cuatro voces o instrumentos.

CUARTEZNA. f. s. XIII. Medida. *Fuero de Usagre*, 401.

CUARTILLA. f. s. XVIII al XX. d. de *cuarta*. Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de una fanega, equivalente a 1,387 centilitros. *D-A.*, 1726. || **2.** Medida de capacidad para líquidos, cuarta parte de la cántara. *Fuero de Usagre*, 443. || **3.** Cuarta parte de una arroba. || **4.** s. XVII al XX. Cuarta parte de un pliego de papel. Babián: *Hist. pontif.*, 1620, Urbano VII, c. 1. || **5.** Moneda mejicana de plata que valía la cuarta parte de un real fuerte, o sea, tres centavos de peso y un acto. || **6.** En las caballerías, parte que media entre los menudillos y la corona del casco. M. León: *Obr. poét.*, 1690, p. 134. || **7. Cuarteta**, redondilla, combinación métrica de cuatro versos octosílabos. || **8.** S. DGO. Moneda de ínfimo valor.

CUARTILLADO. m. AZUAY (Ecuad.). La compraventa efectuada al cuartillar.

CUARTILLAR. intr. AZUAY (Ecuad.). En las pulperías, estar obligado el comprador a pagar por lo que pide una parte proporcional de otro artículo.

CUARTILLO m. d. de *cuarto*. BURG. Contraventana. || **2.** NAV. Medida de capacidad para líquidos, llamada así por ser la cuarta parte de la pinta. || **3.** s. XVII al XX. Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de un celemín, equivalente a 1.156 milímetros. S. de Figueroa: *El pasajero*, aliv. 6. || **4.** Medida de líquidos, cuarta parte de un azumbre, equivalente a 504 mililitros. || **5.** Cuarta parte de un real. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 46. || **6.** Moneda de vellón ligada con plata que mandó labrar el rey Enrique IV de Castilla, y valía la cuarta parte de un real, o sea, ocho maravedís y medio. || **7.** ECUAD. Moneda de dos y medio centavos, o sea, la cuarta parte de un real ecuatoriano. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 428. || **8.** HOND. Rosquilla de cuajada con una tableta de conserva de leche. || **9.** CHILE. Recuerdo que se distribuye en algunas fiestas de familia. || *Andar a tres menos* CUARTILLO. fr. fig. y fam. Estar alcanzado de medios.—2. fig. y fam. Reñir o contender.—*Ir de* CUARTILLO. fr. Ir en un negocio a pérdidas y ganancias con otros. || Cfr. *Quij.*, I-35; II-20, 26.

CUARTILLUDO, -DA. adj. ZOOL. Dic. de la caballería larga de cuartillas.

CUARTISTERNAL (de *cuarto* y *esternón*). adj. ANAT. Apl. a la cuarta pieza huesosa del esternón.

CUARTIZO. m. **Cuartón**, madero que resulta de aserrar longitudinalmente en cruz una pieza enteriza. || **2.** NAV. Esquila de forma aplastada, casi cuadrada y de unos 20 a 25 centímetros que le ponen al ganado cabrío. || **3.** NAV. Esquila grande. || **4.** NAV. Cencerro grande de boca ancha que llevan los chotos.

CUARTO, -TA (l. *quartus*). adj. s. XII al XX. Que sigue inmediatamente en orden al tercero. *Poema del Cid*, 1711, 2312; Berceo: *Loor.*, 89 y 126; *J. Ruiz*, 28 a; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-14. || **2.** s. XVI al XX. Dic. de cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m. Góngora: *Obr.*, I-294. || **3.** m. s. XVIII al XX. Parte de una casa destinada para una familia. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-208. || **4.** s. XVIII al XX. Habitación, aposento. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-340. || **5.** s. XVI al XX. Moneda de cobre española de valor de unos tres céntimos de peseta. Góngora: *Obr.*, II-148. || **6.** s. XVII al XX. Cada una de las cuatro líneas de los abuelos paternos y maternos. Quevedo: *Tacaño*, c. 17, cit. *D-A.*, 1726. || **7.** s. XVIII al XX. Por ext., cada una de las líneas de los antepasados más distantes cuando se conservan las armas o memoria particular de ellas. *D-A.*, 1791. || **8.** Cada una de las cuatro hojas o partes de que se compone un vestido. Llámanse cuartos delanteros los del pecho y traseros los de la espalda. || **9.** s. XVI al XX. Cada una de las cuatro partes en que después de cortada la cabeza se dividía el cuerpo de los facinerosos para ponerlo en los caminos u otros sitios públicos. F. de Herrera: *Comento de Garcilaso*, 1580, II, p. 5, c. 42; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-225. || **10.** s. XVI al XX. Cada una de las cuatro partes en que se divide la hora. Góngora: *Obr.*, III-185. || **11.** s. XVII al XX. Cada una de las cuatro partes en que dividían la noche los centinelas. Mármol: *Rebelión de los moriscos*, 1600, V, p. 38. || **12.** s. XVII al XX. Cada una de las cuatro partes en que se considera dividido el cuerpo de los cuadrúpedos y aves. *La pícara Justina*, 1605, f. 129. || **13.** *Carnero de cinco* CUARTOS. Especie africana de testuz prominente, cuernos cortos, lana larga y cola muy gruesa. || **14.** Abertura longitudinal que se hace a las caballerías en las partes laterales de los cascos. || **15.** Cada una de las suertes en que se divide una gran extensión de terreno para vender los pastos. || **16.** Servidumbre de un rey o de una reina. || **17.** *Clavo de a* CUARTO. El que tiene de largo unos ocho centímetros. || **18.** MIL. Cada uno de los cuatro grupos o secciones en que suele dividirse la fuerza de las guardias o piquetes para repartir el servicio con igualdad. || **19.** MIL. Tiempo que está de centinela o vigilante cada uno de los de tropa. || **20.** pl. Miembros del cuerpo del animal robusto y fornido. || **21.** fig. y fam. s. XVIII al XX. **Dinero.** Fdez. Moratín: *Obr.*, II-237. || **22.** m. SANT. Medida para áridos, que equivale a seis celemines. || C. *de banderas*. MIL. Sala o pieza de los cuarteles en que se custodian las banderas.—C. *de conversión*. ESGR. y MIL. Movimiento que se hace girando hasta una cuarta parte del círculo.—C. *de costura*. Pieza de la casa destinada a hacer labores de aguja.—C. *delantero*. Parte anterior del cuerpo de algunos animales.—C. *de luna*. ASTRON. Cuarta parte del tiempo que tarda desde una conjunción a otra con el sol, llamadas así la segunda y cuarta de las dichas cuatro partes, añadiendo *creciente* y *menguante* para distinguirlas.—C. *trasero*. Parte posterior de algunos animales.—C. *vigilante*. MIL. Fuerza que en cada guardia está sobre las armas o pronta a tomarlas, además de la distribuída en centinelas.—C. *a* CUARTO. m. adv. Con que se denota la repugnancia en dar o pagar.—2. fr. En cuartos o en pedazos.—*Cuatro* CUARTOS. fig. y fam. Poco dinero.—*Dar un* CUARTO *al pregonero*. fr. fig. y fam. Divulgar, hacer pública una cosa que debía callarse.—*De tres al* CUARTO. expr. Con que se denota y pondera la poca estimación, aprecio y valor de una cosa.—*Echar uno su* CUARTO

a espadas. fr. fig. y fam. Tomar parte oficiosamente en la conversación de otros.—*El cuarto falso, de noche se pasa.* refr. Que explica que las cosas malas se procuran hacer ocultamente para que no se puedan descubrir.—*En* CUARTO. expr. Dic. del libro, folleto, etc., cuya longitud y cuya latitud son iguales a la cuarta parte de un pliego de papel sellado.—*En* CUARTO *mayor.* expr. Dic. del libro, folleto, etc., cuyo tamaño era igual a la cuarta parte de un pliego de papel de marca superior a la ordinaria en España.—*En* CUARTO *menor.* expr. En cuarto inferior a la marca ordinaria.—*En* CUARTO *prolongado.* expr. En cuarto mayor.—*Hacer a uno* CUARTOS. fr. Descuartizarle.—*Írsele a uno cada* CUARTO *por su lado.* fr. fig. y fam. Ser muy desairado, desmadejado, sin garbo, compostura ni aliño.—*No tener uno un* CUARTO. fr. fig. y fam. Estar muy falto de dinero.—*Poner* CUARTO. fr. Separar habitación a uno y señalarle la familia que le ha de servir.—2. Alhajar y disponer vivienda para sí o para otro.—*Tener uno buenos* CUARTOS. fr. fam. Ser membrudo y fornido.—*Tener uno* CUARTOS o *cuatro* CUARTOS. fr. fig. y fam. Tener dinero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-1, 6, 13, 21, 29, 35; II-13, 20, 28, 30, 52.

CUARTODECIMANO, -NA (l. *quartodecimanus;* de *quartus*, cuarto, y *decimanus*, décimo). adj. Apl. al hereje que fijaba la pascua en la luna de marzo, aunque no cayese en domingo. Ú. t. c. s.

CUARTOGÉNITO, -TA (l. *quartus*, cuarto, y *genitus*, engendrado). adj. Nacido en cuarto lugar. Ú. t. c. s.

CUARTÓN (de *cuarto*). m. Madero que resulta de aserrar longitudinalmente en cruz una pieza enteriza. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 31. || 2. NAV. Medida para líquidos equivalente a la cuarta parte de un cántaro. || 3. SAL. Palos que sirven de armazón en el chozo y chabola y sobre los cuales se tiende el ripio que se sujeta a ellos. || 4. Madero al hilo. || 5. Pieza de tierra de labor, por lo común de figura cuadrangular. || 6. Cierta medida de líquidos. || C. *de pertigueño.* HUELVA. Madero serradizo con escuadría de la cuarta parte de un pertigueño.

CUARTUCHO. m. despect. Vivienda o cuarto malo y pequeño.

CUARZO (al. *quarz*). m. s. XVIII y XIX. Mineral formado por la sílice, de fractura concoídea, brillo vítreo, color blanco y tan duro que raya el acero. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-435. || C. *ahumado.* El de color negruzco, como si estuviese manchado de humo. *D-A.*, 1843.

CUARZOSO, -SA. adj. Que tiene cuarzo.

CUASI. adv. c. AST. **Casi.** Mendoza: *Guerra de Granada*, 1572, II, núm. 19.

CUASIA. f. BOT. Planta amarga de la familia de las rutáceas cuya raíz y cuya corteza se emplean en medicina.

CUASICONTRATO (de *cuasi* y *contrato*). m. DER. Hecho lícito del cual, por equidad, derivan nexos jurídicos.

CUASIDELITO. m. DER. Acción dañosa para otro que uno ejecuta sin ánimo de hacer mal, o de la que, siendo ajena, debe uno responder por algún motivo.

CUASIMODO (de las palabras latinas *Quasi modo*, con que empieza el *Introito* de la misa de este domingo). m. *Domingo de* CUASIMODO. El de la octava de la Pascua de Resurrección.

CUASIRREFLEJO, -JA. adj. FILOL. Dic. esta frase en que la reflexividad no pasa de lo material de la forma ni ofrece al espíritu más que una sombra débil y oscura: *Yo me alegro, tú te irritas, ella se enfada.*

CUASCLE. m. MÉJ. Manta que se echa al caballo.

CUASQUESA. f. HOND. Tortilla de maíz con queso.

CUATATÁN. m. MÉJ. Caballo de silla y de trabajo.

CUATE, -TA (mexic. *coatl*, culebra, mellizo). adj. ECUAD. y MÉJ. Mellizo, gemelo. || 2. Camarada, compinche.

CUATEPÍN. m. MÉJ. **Papirote**, sopapo, pescozón.

CUATEQUIL. m. MÉJ. Maíz para la sementera.

CUATERA. f. MÉJ. Mujer que da a luz cuates o gemelos.

CUATERNA (l. *quaterna*, term. f. de *quaternus*, cuaterno). f. Suerte en el juego de la lotería que consiste en sacar cuatro números de una de las combinaciones que lleva el jugador.

CUATERNADO, -DA (de *cuaterno*). adj. BOT. Dic. de la hoja compuesta que contiene cuatro hojuelas.

CUATERNARIO, -RIA (l. *quaternarius*). adj. Que consta de cuatro unidades, números o elementos. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726. || 2. GEOL. Dic. del terreno sedimentario más moderno, en el que aparecen vestigios de la especie humana. Ú. t. c. s. || 3. Concerniente o relativo a este terreno.

CUATERNIDAD (l. *quaternitas, -atem*). f. s. XVII al XX. Conjunto de cuatro unidades o individuos. Sandoval: *Hist. Etiopía*, 1627, II, p. 12.

CUATERNIÓN. m. s. XVII. Junta de cuatro cosas. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CUATERNO, -NA (l. *quaternus*). adj. Que consta de cuatro números.

CUATEZÓN, -NA (mexic. *quatezon*, motilón). adj. MÉJ. Se dice del animal que, debiendo tener cuernos por su naturaleza, carece de ellos. || 2. Amigo íntimo, compañero. || 3. Cobarde, inútil.

CUATEZONAR. tr. MÉJ. Suprimir los cuernos a un animal.

CUATÍ (voz guaraní). m. ARGENT., COLOMB. y R. DE LA PLATA. Especie de mono de un metro de largo, de color pardo claro y semejante al macaco. Tiene uñas fuertes y encorvadas, que le sirven para trepar a los árboles.

CUATORCENO, -NA. adj. s. XVII. **Catorceno.** || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CUATORVIRATO (l. *quatuorviratus*). m. Cargo de cuatorviro.

CUATORVIRO (l. *quatuorvir, -irum*). m. Cada uno de los cuatro magistrados romanos que en municipios o en colonias presidían el gobierno de la ciudad, elegidos de entre los decuriones.

CUATRALBO, -BA (de *cuatro* y *albo*). adj. Dic. de los cuadrúpedos que tienen blancos los cuatro pies. *D-A.*, 1726. || 2. m. MAR. Cabo o jefe de cuatro galeras. || Cfr. *Quij.*, II-62.

CUATRAMANDEAR. tr. SAL. Revolver desconcertadamente las cosas. Dic., sobre todo, del ganado.

CUATRAÑAL. adj. s. XV. **Cuadrienal.** || Cfr. *Nebr.*, 1495.

CUATRATUO, -TUA. adj. **Cuarterón**, nacido en América de mestizo y española o de español y mestiza.

CUATREADA. adj. f. SEG. Clase de estameña que se fabricaba en Segovia.

CUATRENA. f. NAV. Moneda de cinco céntimos, así llamada porque equivale a cuatro maravedís.

CUATREÑO, -ÑA. adj. Apl. al toro o la vaca que tiene cuatro años o está próximo a cumplirlos.

CUATRERO, -RA (de *cuatro*, aludiendo a los pies de las bestias). adj. s. XVI y XVII. Dic. del ladrón que hurta bestias. Góngora: *Obr.*, II-232, 234. || 2. MÉJ. Que dice cuatros o disparates. || 3. AM. CENTR. Traidor, desleal.

CUATRIADA. f. AST. Lance de juego de bolos en la cual la bola despedida por el jugador cae rebasando la primera línea de aquéllos, y por virtud de la impulsión recibida torna hacia el lado en que está colocado el bolo llamado cuatro.

CUATRIDIAL (de *cuatro* y *día*). adj. **Cuatriduano**, de cuatro días.

CUATRIDUANO, -NA (l. *quatriduanus;* de *quatriduum*, espacio de cuatro días). adj. De cuatro días. *D-A.*, 1726.

CUATRIDUO (l. *quatriduum*). m. Espacio de cuatro días. || 2. Cultos piadosos dedicados durante este tiempo a una festividad o santo determinado.

CUATRILINGÜE. adj. Apl. a la persona que habla cuatro lenguas. || 2. Escrito o impreso en cuatro lenguas distintos.

CUATRILLO. m. Cierto juego de naipes semejante al tresillo que se juega entre cuatro personas.

CUATRILLÓN (de *cuatro* y la terminación *llón*, aféresis de millón). m. MAT. Unidad de vigésimoquinto orden superior en la numeración decimal. Equivale a un millón de trillones o al producto de multiplicar un millón por un trillón.

CUATRIMESTRE (l. *quadrimestris*). adj. Que dura cuatro meses. || 2. m. Espacio de cuatro meses.

CUATRIMUDA. f. NAV. Oveja de dos años o más.

cua

CUATRIMUDADO, -DA. adj. Ar. Dic. de la res que entra en los tres años y ha mudado cuatro dientes.

CUATRÍN. f. s. XVI y XVII. Moneda antigua de poco valor. *Quij.*, R. M., 1928, VI, p. 293.

CUATRINCA (l. *quatrini*, cuatro). f. s. XVI al XX. Junta de cuatro personas o cosas. Salas Barbadillo: *Coronas del parn.*, plát. 4. || **2.** En el juego de la báciga, junta de cuatro cartas semejantes. *D-A.*, 1726.

CUATRISÍLABO, -BA (de *cuatro* y *sílaba*). adj. De cuatro sílabas. Ú. t. c. s. m.

CUATRO (l. *quatuor*). adj. s. XII al XX. Tres y uno. *Poema del Cid*, 260, 2397; Góngora: *Obr.*, I-76. || **2. Cuarto**, que sigue inmediatamente en orden al tercero. Apl. a los días del mes. Ú. t. c. s. || **3.** m. Signo o cifra con que se representa el número cuatro. || **4.** Naipe que tiene cuatro señales. || **5.** En el juego de la chirinola, bolita que se pone separada de las otras nueve. || **6.** En el de la rayuela, cuadro que se forma en medio. || **7.** El que tiene la voz o voto de cuatro personas que se comprometen en él. Bobadilla: *Política*, 1597. || **8.** s. XVIII al XX. Composición que se canta a cuatro voces. *D-A.*, 1726. || **9.** Guitarrilla venezolana de cuatro cuerdas. || **10.** Moneda de plata chilena que vale cincuenta centavos. || **11.** (El). Sant. Uno de los nombres con que se denomina el emboque, porque vale cuatro tantos como mínimo, en caso de jugarse con él. || **12.** Méj. Trampa, engaño, ardid. || **13.** Disparate. || **14.** Germ. Caballo. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXX-39. || C. *de menor.* Germ. Asno.—*Más de* CUATRO. expr. fig. y fam. Muchos, o número considerable de personas.—C. *de mayor.* Ladrón de caballos. Salillas: *Poesías*, 1905, 40.—*Las* CUATRO. Cierta fullería empleada en el juego de naipes. Cervantes: *Rinc. y Cort.*, 1908, n. 146.—C. *conchas de ajo.* expr. Venez. Que indica insignificancia de algo; puede equivaler a los popularismos españoles *un comino* o *cuatro cuartos*. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 373.—*Hacer el número* CUATRO. Bol. Sentarse como el gaucho, pierna sobre pierna.—*Echar uno* CUATROS. Guat. Errar en sus cálculos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Quij.*, I-1, 3, 25, 29, 48; II-42.

CUATROCENTISTA. m. Hombre de letras o de ciencias perteneciente al siglo XV. J. Camón: *El arte desde su esencia*, 1940, p. 85.

CUATROCIENTOS, -TAS. adj. s. XVI al XX. Cuatro veces ciento. Góngora: *Obr.*, III-163. || **2. Cuadringentésimo**, que sigue inmediatamente en orden al o a lo tricentésimo nonagésimo nono. || **3.** m. Conjunto de signos con que se representa el número cuatrocientos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Quij.*, I-17, 45.

CUATROCOLORES. m. Guat. Pájaro conirrostro.

CUATRODIAL. adj. **Cuatridial**, cuatriduano, de cuatro días. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CUATRODOBLAR (de *cuatro* y *doblar*). tr. Aumentar una cosa hasta el cuádruplo.

CUATROJADO, -DA. adj. And. Dic. del perro que tiene sobre los ojos lunares rubios, haciéndolo aparecer de lejos con cuatro ojos.

CUATROPEA (l. *quadrupedia*, cuadrúpedos; de *quatuor*, cuatro, y *pes*, pie). f. s. XVIII al XX. Derecho de alcabala por la venta de caballerías en los mercados. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XIV al XX. Bestia de cuatro pies. *J. Ruiz*, 1217. || **3.** Seg. **Ferial**, lugar donde se sitúa en la feria el ganado mular, caballar, asnal y de cerda.

CUATROPEADO (de *cuatro* y *pie*). m. Danza. Movimiento en la danza que se hace levantando la pierna izquierda y dejándola caer, y cruzando la otra encima con aceleración, sacando la que primero se sentó y dando con ella un paso adelante. *D-A.*, 1726.

CUATROPEAR (de *cuatro* y *pie*). intr. Andar a gatas o a cuatro pies.

CUATROPEO (l. *quadrupedius*). m. Germ. **Cuartago**, caballo de mediano cuerpo. Hidalgo: *Voc.*, 1609; *D-A.*, 1726.

CUATROPIÉ. m. Sal. **Galope.**

CUATROTANTO (de *cuatro* y *tanto*). m. s. XVI al XX. **Cuádruplo**, o una cantidad cuadruplicada. *Recopil.*, 1567, VI, p. 16, l. 3.

CUATROVEINTES. adj. Sant. **Ochentón.**

CUAYADA. f. Ast. **Cuajada.**

CUAYADO. adj. Ast. **Cuajada.**

CUAYAR. tr. Ast. Cuajar.

C

cub

CUBA (l. *cupa*). f. s. XIII al XX. Recipiente de madera que sirve para contener vino u otros líquidos. Se compone de duelas unidas y aseguradas con aros de hierro, madera, etc., y los extremos se cierran con tablas. *Crón. gen.*, 1272, part. IV, f. 346; *J. Ruiz*, 547, 1297 b; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-214. || **2.** Todo el líquido que cabe en una cuba. || **3.** fig. y fam. s. XVII al XX. Persona que tiene mucho vientre. Quevedo: *Cart. de las calid. de un casam.*, cit. *D-A.*, 1726. || **4.** Persona que bebe vino con exceso. || **5.** fig. y fam. *Tapón de* CUBA. Persona muy gruesa y pequeña. || **6.** Metal. Parte del hueco interior de un horno alto comprendida entre el vientre y el tragante. || **7.** Ar. Exclamación indicando a modo de adverbio: *¡basta, basta; no hay más, se acabó!* || **8.** Colomb. El benjamín de una familia. || C. *de atiestos.* Sal. Cuba que contiene el mosto para rellenar las otras cubas, luego que ha cesado la fermentación.—*Cada cuba huele al vino que tiene.* refr. Que explica que por las acciones exteriores se suelen conocer las cualidades internas de las personas.—*Calar las* CUBAS. fr. Medirlas con una vara o regla para saber la cantidad que contienen y pagar los derechos.—C. *libre.* Cuba. Bebida que, a falta de café, se preparaba en el campo durante las guerras de la Independencia hirviendo miel de abejas hasta que tuviese consistencia o punto de caramelo, adicionándole luego agua para disolverla.—**2.** P. Rico. Cierta mezcla de licores embriagantes.—**3.** Perú. **Cachito**, cierto juego de dados. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-7, 13.

CUBACIÓN. f. Mat. Acción de cubar.

CUBADO. m. Germ. Tal vez signifique camarada, amigo íntimo, compañero. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXII, p. 397-399.

CUBAJE. f. Nav. Cabida de una cuba, tino, bodega, etc. || **2.** Nav. Conjunto de cubas, tinos, comportas, bocoyes, etc.

CUBANEAR. Cuba. Apartar una cuestión del rigor de la sanción merecida; no llevar las cosas a sus extremos.

CUBANEROS. m. pl. Sant. Indianos procedentes de Cuba.

CUBANICU. m. Cuba. Nombre de una planta silvestre de excelentes virtudes medicinales.

CUBANISMO. m. Palabra o modismo usados especialmente en Cuba.

CUBANITA. f. Miner. Sulfuro doble natural de cobre y hierro muy parecido a la calcopirita, pero menos rico en cobre.

CUBANIZAR. tr. Adoptar una voz de otro idioma o desconocida en el castellano, haciéndola peculiar de Cuba. || **2.** Dar carácter cubano a una cosa. Ú. t. c. r.

CUBANO, -NA. adj. Natural de Cuba. Ú. t. c. s. || **2. Concerniente** o relativo a esta república. || **3.** m. Venez. Fusil de pistón muy apreciado por los llaneros. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 373.

CUBARZÓN. f. Nav. Cueva en el fondo del río donde suelen refugiarse los peces.

CUBATURA f. Mat. Acción y efecto de cubar una cantidad o volumen.

CUBAZO m. s. XVII y XVIII. Golpe dado con la cuba. Quevedo: *Orland.*, cant. 1, cit. *D-A.*, 1726.

CUBDICIA (l. *cupiditia*). f. s. XIII y XIV. **Avaricia**, codicia. Berceo: *Loor.*, 90; D. Juan Manuel: *Luc.*, II-20.

CUBDICIAR. tr. s. XIII. **Codiciar**, desear. *Fuero Juzgo*, E. R., 46, var. 9.

CUBEBA (ár. *cabeba*). f. Arbusto trepador originario de Java de la familia de las piperáceas. Su fruto es enérgico depurativo. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I-10. || **2.** Fruto de este arbusto.

CUBEBENO. m. Quím. Cuerpo que se forma cuando se destila la esencia de cubeba con el ácido sulfúrico.

CUBEBINA. f. Quím. Substancia cristalina que se encuentra en la cubeba.

CUBELO (de *cubo*). m. Fort. Cuerpo sólido y redondo puesto en las esquinas de las murallas o cortinas.

CUBELLENSE. adj. Natural de Cubells, villa de la prov. de Lérida. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CUBERA. f. Cuba. Pez de un metro escaso de largo, cola

C ahorquillada y color blanquecino, con manchas moradas en cada escama.

CUBERÍA. f. s. XIX y XX. Arte u oficio del cubero. || **2.** Taller donde se construyen cubas. || **3.** Tienda donde se venden.

CUBERIL. m. AR. El clavo que es entre el tirado y el de pontón.

CUBERO. m. s. XV al XX. El que hace o vende cubas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604.

CUBERTERA. f. NAV. **Tapadera**, cobertera.

CUBERTIZO. m. NAV. **Cobertizo.**

CUBERTURA. f. s. XVI al XX. **Cobertura**, ceremonia por la cual los grandes de España toman posesión de su dignidad poniéndose el sombrero delante del rey. Ayala: *Caída de princ.*, 1552, c. 2, f. 2. || **2.** pl. s. XII. Especie de gualdrapa. En *Mio Cid* las usan los caballeros de Minaya cuando van de viaje. *Poema del Cid*, 1509; *cuberturas le echaban* (a Babieca), 1585.

CUBETA. f. d. de *cuba*. || **2.** Herrada con asa hecha de tablas endebles. || **3.** Cuba manual que usan los aguadores. || **4.** FÍS. Depósito de mercurio, en la parte inferior del barómetro, que recibe directamente la presión atmosférica, la cual se marca en un tubo por medio de grados. || **5.** Parte inferior del arpa donde están colocados los resortes de los pedales. || **4.** Recipiente, por lo común rectangular, de porcelana, vidrio, gutapercha u otras materias, muy usado en operaciones químicas y especialmente en las fotográficas. || **4.** MÉJ. Sombrero de copa alta. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679.

CUBETO. m. dim. de *cubo*. || **2.** s. XVI al XX. Vasija de madera más pequeña que la cubeta. Guevara: *Marco Aurelio*, 1529, III, p. 58; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-504. || **3.** adj. TAUROM. Dic. del toro que tiene las astas muy caídas y juntas por las puntas. || *Todo saldrá del* CUBETO. fr. fig. y fam. Con que se suele consolar el que ha tenido pérdida en un negocio, esperando con la continuación de él lograr el resarcimiento. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CUBÍ. m. BOT. Árbol de la isla de Mindanao.

CÚBICA. f. Tela de lana más fina que la estameña y más gruesa que el alepín. *D-A.*, 1843.

CUBICACIÓN. f. Acción y efecto de cubicar. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CUBICALMENTE. adv. m. **Cúbicamente.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

CÚBICAMENTE. adv. m. En forma de cubo. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CUBICAR (de *cúbico*). tr. ÁLG. y ARIT. Elevar un monomio, un polinomio o un número a la tercera potencia, o sea multiplicarlo dos veces por sí mismo. || **2.** GEOM. Medir el volumen de un cuerpo o la capacidad de un hueco para apreciarlos en unidades cúbicas. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CUBICIA. f. AST. y SANT. **Codicia.** Pereda: *De tal palo tal astilla*, c. 9.

CUBICIOSAMENTE. adv. m. AST. Con codicia, codiciosamente.

CUBICIOSO, -SA. adj. AST. y SANT. **Codicioso.**

CÚBICO, -CA (l. *cubicus*, y éste del gr. *kubikós*). adj. s. XVII al XX. ÁLG. y ARIT. *Raíz* CÚBICA. Cantidad que se ha de multiplicar por sí misma dos veces para obtener un número determinado. *D-A.*, 1726. || **2.** GEOM. Concerniente o relativo al cubo. || **3.** De figura de cubo geométrico o parecido a él. || **4.** *Centímetro* CÚBICO. Medida de volumen correspondiente a un cubo cuyo lado es un centímetro. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CUBICODONTE (gr. *kubos*, cubo, y *odoús*, *odontos*, diente). m. Reptil fósil con dientes de forma sensiblemente cúbica.

CUBICULAR. m. NAV. **Cubículo**, aposento, habitación.

CUBICULARIO (l. *cubicularius*). m. Camarero de príncipes o grandes señores. Ayala: *Caída de princ.*, 1552, X, p. 19.

CUBÍCULO (l. *cubiculum*). m. s. XVII al XX. **Aposento**, alcoba. Calderón: *Comed.*, No hay burlas en el amor, jorn. 2, cit. *D-A.*, 1726.

CUBICHE. com. ANTILLAS. Dic. festivamente por cubano.

CUBICHERÍA. f. fest. CUBA. Despreocupación, inconformidad, todo acto informal y poco serio. cub

CUBICHETE. m. ART. Pieza de metal y de forma adecuada con que se cubrían el oído y la llave de las piezas de artillería. || **2.** MAR. Tablado en forma de caballete con que se impide la entrada del agua en el combés cuando el buque da de quilla. *Voc. mar. de Sevilla*, 1696, s. v.

CUBIERTA (de *cubierto*). f. s. XIV al XX. Lo que se pone encima de una cosa para taparla o resguardarla. *J. Ruiz*, 437; *Pragmática de tasas*, 1680, f. 26; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-226. || **2.** Sobre, envoltura de carta, de oficio, etc. || **3.** Forro de papel del libro en rústica. || **4.** fig. s. XVI al XX. Pretexto, simulación. H. de Mendoza: *Guerra de Granada*, 1575, I, p. 6. || **5.** ARQ. Parte exterior de la techumbre de un edificio. || **6.** MAR. Cada uno de los suelos que dividen las estancias del navío o embarcación, y en especial el primero, que está a la intemperie. || **7.** AR. Escritura o sobre cerrado. || **8.** AR. Mandil para acarrear paja o hierba. || **9.** AR. Cuadro de tela burda que ponen sobre el baste cubriendo éste y las ancas de la caballería para evitar que se roce con la carga y guardarle los riñones. || **10.** LEÓN. Pieza de cuero curtido o piel de perro de medio metro cuadrado que sirve para cubrir la mullida y evitar que se mojen ésta y los cornales. || **11.** COLOMBIA, ECUAD. y MÉJ. Eufemismo por vaina de arma blanca. || **12.** GERM. **Saya.** Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXXIII, p. 16. || **13.** GERM. Tal vez signifique rufián, o respeto. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXIII, p. 844-848. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-13; II-10, 58.

CUBIERTAMENTE. adv. m. A escondidas.

CUBIERTAS. f. pl. SANT. **Mullidas**, melenas o cubrición para uncir el ganado.

CUBIERTO, -TA (l. *coopertus*). adj. Dic. del caballero, grande de España, que podía cubrirse en presencia del monarca. || **2.** m. NAV. **Soportal.** || **3.** NAV. **Cobertizo**, espacio cubierto, lugar protegido por la techumbre. || **4.** Dic. de la carreta, especie de galería o testudo con que se cubrían los sitiadores para acercarse a la muralla. || **5.** m. s. XVIII y XIX. Juego compuesto de cuchara, tenedor y cuchillo. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-300. || **6.** s. XVII al XX. Servicio de mesa que se pone a cada uno de los que han de comer, compuesto de plato, cuchillo, tenedor y cuchara, pan y servilleta. Pinel y Monroy: *Retrato del buen vas.*, 1677, p. 297. || **7.** s. XVIII al XX. Plato o bandeja con una servilleta encima en que se sirve el pan, los bizcochos, etc., en los refrescos. *D-A.*, 1791. || **8.** s. XVIII al XX. Conjunto de viandas que se ponen a un mismo tiempo en la mesa. *D-A.*, 1791. || **9.** s. XVIII al XX. Comida que se da en las fondas por precio determinado. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-574. || **10.** s. XVII al XX. Techumbre de una casa u otro paraje que cubre y defiende de las inclemencias del tiempo. Solís: *Hist. de N. España*, 1658, V, p. 11. || **11.** s. XVI y XVII. **Cobertizo.** B. Villalba: *Bibl. esp.*, XXIII, p. 51. || **12.** Lo que debe dar el patrón al soldado alojado: cama, agua, lumbre, luz y sal. *D-A.*, 1726. || **13.** AR. **Soportal.** || **14.** p. p. irreg. de *cubrir*. Berceo: *Sig.*, 43. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-8, 28, 34; II-23, 29, 53.

CUBIJADERA (de *cubijar*). f. **Cobejera**, encubridora o alcahueta. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CUBIJAR. tr. **Cobijar.** Ú. t. c. r. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CUBIJAZO. m. SANT. Golpe dado con una piedra de armar pared.

CUBIJERO, -RA. adj. SANT. Apl. a la persona que anda con cubijos o tapujos. Ú. t. e. s.

CUBIL (l. *cubile*). m. s. XIV al XX. Sitio donde los animales, principalmente las fieras, se recogen para dormir. *J. Ruiz*, 486 a *(covil)*; A. Palencia: *Voc.*, 1490, 238 b. || **2.** Cauce de las aguas corrientes. || **3.** AST. Zahurda o pocilga de cerdos. Ú. t. c. s. f. || **4.** LEÓN. Casa indecente y destartalada. || En el s. XV, el *Canc. de Baena*, 185, dice *cubril* (albergue).

CUBILA. f. NAV. Cueva pequeña, covacha.

CUBILAR. f. NAV. Corral de acubilar ganado.

CUBILETE (de *cubillo*). m. s. XVIII al XX. Vaso metálico angosto, redondo o abarquillado del cual se valen los que hacen juegos de manos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-474. || **2.** s. XVII al XX. Vaso de cobre redondo o abarquillado de que usan como molde los cocineros y pasteleros para varios usos de sus oficios. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 27; Quevedo: *Mus.*, 6, son. 5, cit. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XVII al XX. Vaso de vidrio, plata u otra materia, más ancho por la boca que por

cub el suelo, que en lo antiguo servía para beber. Cervantes: *Nov.*, IX, p. 278, cit. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XVIII al XX. Vianda de carne picada, que se guisa dentro del cubilete de cobre. *D-A.*, 1726. || **5.** s. XVII al XX. Pastel de figura de cubilete lleno de carne picada, manjar blanco y otras cosas. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 45. || **6.** s. XVII al XX. Vaso angosto y hondo, algo más ancho por la boca que por el suelo, y que ordinariamente se hace de cuerno, y sirve para menear los dados en ciertos juegos. || **7.** fig. CHILE, PERÚ y R. DE LA PLATA. Intriga, cábala, ardid, especialmente políticos. || **8.** fig. y fam. COLOMB. Sombrero de copa. || C. *de cuasia.* Vaso hecho de la corteza de este árbol para dar sabor amargo a los líquidos que en él se depositan durante algunas horas. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1617; *Francios.*, 1620.

CUBILETEAR. intr. Manejar los cubiletes.

CUBILETEO. m. Acción de cubiletear.

CUBILETERO. m. Jugador de cubiletes. || **2. Cubilete,** vaso de cobre de que usan como molde los cocineros y pasteleros para varios usos de sus oficios. Palomino: *Mus. pict.*, 1715, IX, p. 16.

CUBILOSA (l. *cubile*, nido). f. Substancia albuminoidea que constituye los nidos comestibles de ciertos pájaros de las Indias.

CUBILOTE (tal vez del fr. *cubilot*). m. Horno cilíndrico de chapa de hierro revestida interiormente con ladrillos refractarios en el que se refunde el hierro colado para echarlo en los moldes. || Cfr. *Pagés*, 1901.

CUBILLA. f. Cubillo.

CUBILLO. m. s. XV al XX. d. de *cubo.* Carraleja, insecto coleóptero. || **2.** s. XVI al XX. Pieza de vejilla para mantener fría el agua. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, I-14. || **3.** s. XVIII y XIX. Aposento o palco pequeño que había a cada lado de la embocadura en los teatros de Madrid, debajo de los palcos principales. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-128. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CUBISMO (de *cubo*). m. Escuela y teoría estética aplicable a las artes plásticas y del diseño que se caracterizan por la imitación, empleo o predominio de figuras geométricas, como triángulos, rectángulos, cubos y otros sólidos.

CUBISTA. adj. Se dice del que practica el cubismo. Ú. t. c. s.

CUBITAL (l. *cubitalis*). adj. Concerniente o relativo al codo. || **2.** Que tiene un codo de longitud.

CÚBITO (l. *cubitus*). m. ZOOL. Hueso el más grueso y largo de los dos que forman el antebrazo.

CUBITORRADIAL. adj. MED. Relativo al radio y al cúbito.

CUBLA. f. ZOOL. Ave africana del grupo de las pegarebordas. || **2.** ZOOL. Cuarta articulación de las partes anteriores de los insectos exápodos. || **3.** ZOOL. Cierta nerviosidad interna o posterior de las alas de los insectos.

CUBO (de *cuba*). m. s. XIV al XX. Vaso de madera, metal u otra materia, por lo común de figura de cono truncado, con asa en la circunferencia mayor, que es la de encima, y fondo en la menor. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, p. 192-3. || **2.** s. XVII al XX. Pieza central en que se encajan los rayos de las ruedas de los carruajes. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 27. || **3.** Cilindro hueco en que remata por abajo la bayoneta y que sirve para adaptarla al fusil. || **4.** Cilindro hueco en que remata por abajo la moharra de la lanza y en el cual se introduce y asegura el asta. || **5. Mechero,** cañón de los candeleros en donde se coloca la vela. || **6.** s. XVI al XX. Estanque que se hace en los molinos para recoger el agua cuando es poca, a fin de que, reunida mayor cantidad, pueda mover la muela. Argote de Molina: *Nobl.*, 1575, I, p. 6. || **7.** Pieza que tienen algunos relojes de bolsillo, en la cual se arrolla la cuerda. || **8.** s. XVII al XX. FORT. Torreón circular de las fortalezas antiguas. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, IV, p. 14. || **9.** AR. **Lagar.** || **10.** AR. Cubo de poca altura para acarrear agua. || **11.** CÓRDOBA (Argent.). **Bol** o taza que se pone con agua en la mesa, al lado de cada cubierto, y sirve para lavarse los dedos. || **12.** S. DGO. Engaño. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CUBO (l. *cubus*, y éste del gr. *kúbos*). m. s. XVIII al XX. ÁLG. y ARIT. Tercera potencia de un monomio, polinomio o número, que se obtiene multiplicando estas cantidades dos veces por sí mismas o tomándolas tres veces por factores. *D-A.*, 1726. || **2.** ARQ. Adorno saliente de figura cúbica en los techos artesonados. Clavijo: *Embajada al Tamorlán*, 1406, f. 14. || **3.** GEOM. Sólido regular limitado por seis cuadrados iguales y que, por lo tanto, tienen también iguales sus tres dimensiones. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CUBOCÚBICO, -CA. adj. MAT. Relativo al cubocubo.

CUBOCUBO (gr. *kybókybos*). m. MAT. Novena potencia de una cantidad, o sea el cubo de un cubo.

CUBODODECAEDRO. m. MINER. Cristal que participa de forma del cubo y del icosaedro.

CUBOICOSAEDRO. m. MINER. Cristal que participa de la forma del cubo y del icosaedro.

CUBOIDES (gr. *kybos*, cubo, y *eidos*, forma). adj. ANAT. Dic. del hueso del tarso situado en el borde externo del pie. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726.

CUBOMANÍA (gr. *kybos*, cubo, dado, riesgo o vicisitud en el juego, y *manía*, locura). f. PAT. Inclinación morbosa al juego.

CUBRECADENA. m. Envoltura que resguarda la cadena de las bicicletas.

CUBRECAMA (de *cubrir* y *cama*). f. Colcha o cobertor.

CUBRECARAS. m. FORT. Nombre que se dió en la fortificación permanente a las obras llamadas contraguardias, porque en realidad cubren las caras de los baluartes en el trazado baluartado.

CUBRECORSÉ. m. Prenda de vestir que usan las mujeres inmediatamente encima del corsé.

CUBRECHIMENEAS. m. MIL. Pieza de la llave de las armas de fuego de pistón que se abre y se cierra por medio de un muelle, y cuyo objeto es cubrir la chimenea y evitar que, cuando está puesto el pistón, se inflame fuera de tiempo por la caída del martillo.

CUBREESPALDAS (de *cubrir* y *espalda*). m. FORT. Espaldón que se hace detrás de las baterías de sitio en el caso de temerse un ataque por retaguardia y que aquéllas puedan ser batidas de revés.

CUBREJUNTA (de *cubrir* y *junta*). f. CARP. Listón de madera que tapa las juntas de un entablonado cualquiera.

CUBRELLAVE. m. MIL. Pieza de cuero que cubría y se acomodaba a la llave del fusil para preservarla de la lluvia y de la humedad.

CUBREMANTEL. m. Mantel fino y adornado, generalmente de color, que cubre la mesa de comer sin colgar por los lados.

CUBRENUCA (de *cubrir* y *nuca*). f. MIL. Parte del casco o yelmo antiguo de la caballería o de la gente de armas que tenía por objeto resguardar la nuca.

CUBREPÁN (de *cubrir* y *pan*). m. Hierro en forma de escuadra, con un palo largo por mango, del que se sirven los pastores para cubrir con fuego la torta y para descubrirla.

CUBREPIANO. m. Tapetillo bordado con que se cubre algunas veces el teclado del piano.

CUBREPIÉS (de *cubrir* y *pies*). m. Manta pequeña o colcha que se pone a los pies de la cama.

CUBREPLATOS. m. Cobertura de red de alambre muy espesa o de cristal, y comúnmente de figura de media naranja, que sirve para cubrir y preservar los manjares colocados en un plato, fuente, etc. || **2.** Pieza de mantelería a modo de servilleta con que se cubren los platos en los servicios de mesa.

CUBRICIÓN. f. Acción de cubrir el caballo, el asno o el toro a su hembra. || **2.** s. XIII. Terminación de una obra, remate, tejado. Berceo: *Sacrif.*, 201.

CUBRIENTE. p. a. de *cubrir.* Que cubre.

CUBRIL. m. s. XV. **Cobertizo.** *Canc. de Baena*, p. 166.

CUBRIR (l. *cooperire*). tr. s. XII al XX. Ocultar una cosa con otra. *Poema del Cid*, 2807; Berceo: *Sign.*, 14; *J. Ruiz*, 216 d; D. Juan Manuel: *Est.*, 59 d, 32. || **2.** s. XIV al XX. Tapar completa o incompletamente la superficie de una cosa. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 200-6. || **3.** fig. s. XIV al XX. Ocultar o disimular una cosa con arte, aparentando ser otra. D. Juan Manuel: *Est.*, 98 d, 18; *Conde Lucanor*, 78, 5. || **4.** fig. s. XVII al XX. Juntarse el macho con la hembra para fecundarla. *Recopil.*, 1567, VI-17, 3.ª || **5.** s. XVII al XX. ARQ. Poner el techo a la fábrica o techarla. Nieremberg: *Cat. rom.*, cit. *D-A.*, 1726. || **6.** s. XVII al XX. MIL. Defender un puesto, impedir que sea atacado impunemente por el enemigo. || **7.** intr. s. XII al XVII. Vestir, ponerse una prenda. *Poema del Cid*, 3099; *Alex.*, 432; 1.ª *Crón. gen.*, 1275, 253 b. || **8.** r. s. XVI

C al XX. Ponerse el sombrero, la gorra, etc. Góngora: *Obr.*, I-410. || 9. s. XIII. Agobiar. Berceo: *Loor.*, 39. || **10.** r. fig. s. XVIII al XX. Pagar o satisfacer una deuda o alcance, gastos, etc. *D-A.*, 1726. || **11.** fig. Cautelarse de cualquiera responsabilidad, riesgo o perjuicio. || **12.** FORT. Defenderse con reparos los sitiados de los ataques del sitiador. || **13.** VETER. Se dice de las caballerías que al tiempo de andar cruzan algo las manos o los pies. || *A* CUBRIR. expr. LEÓN. Empleada por los labradores para significar el acto de cubrir la simiente.—*Quien te cubre, te descubre.* refr. Que explica que los mismos atavíos y riquezas que tiene el que no los merece son causa de que se averigüe su falta de mérito. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-8, 11, 21, 22, 29, 34, 35; II-5, 18, 19, 21, 25, 40, 48. || Rég.: CUBRIR o CUBRIRSE *de*, *con* ropa; *-de* grande. || La 1.ª doc. de *cubrir*, según Oelschläger, es de la 2.ª mitad del s. X. Sobre *crubir*, en la *General estoria* de Alfonso X, Cfr. *RFE*, IV, p. 245. *Cuebre*, 3.ª pers. del pres. en el s. XIV. Cfr. *RFE*, XIII, 366.

CUBRIRSE. r. TAUROM. Taparse, o sea, cuando el toro en vez de humillarse para embestir, permanece a la defensiva recelando de la suerte.

cuc **CUCA.** f. **Chufa.** || **2. Cuco**, oruga o larva de cierta mariposa nocturna. *D-A.*, 1726. || **3.** fam. Mujer enviciada en el juego. || **4.** pl. s. XIX y XX. Nueces, avellanas y otros frutos y golosinas análogos. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **5.** AR. **Gusano.** || **6.** AST. Conjunto de gavillas de maíz amontonadas en forma cónica. || **7.** SANT. **Nuez**, fruto. || **8.** SANT. **Nuez**, laringe. || **9.** COLOMB., P. RICO y VENEZ. Cierto dulce de harina en forma de tortita o bizcocho. || **10.** COLOMB. **Cauchera**, honda. || **11.** CHILE. Ave zancuda semejante a la garza europea en color y figura, pero más grande y caracterizada por su grito desapacible y su vuelo torpe y desgarbado. || **12.** NAV. **Cucaracha.** || **13.** VENEZ. El sexo de la mujer. || **14.** VENEZ. **Cajeta.** J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 373. || C. *y matacán.* Juego de naipes en que la cuca es el dos de espadas y el matacán el dos de bastos.—*Mala* CUCA. fig. y fam. Persona maliciosa y de mal natural.—*Dar una* CUCA. CUBA. En el juego de cometas, dar una culebrina. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CUCADA. f. AR. **Cucadura.** Acción de cucar el ojo. || **2.** AND. Chiste o monada. || **3.** SANT. Primera quincena de abril, en la que suele haber siempre temporales de agua y granizo.

CUCADA. f. NAV. **Cuquería**, acción maliciosa, taimada.

CUCAL. m. SANT. **Nogal.**

CUCALERA. f. SANT. **Nogalera.**

CUCALÓN (de Antonio *Cucalón*, que durante la guerra del Pacífico quiso presenciar desde una nave el triunfo de los chilenos y, cayéndose al mar, pereció ahogado). m. CHILE. Paisano que acompaña las operaciones militares del ejército como espectador o corresponsal de periódicos. Ú. t. c. adj. || **2.** CHILE. Intruso que se mete a una profesión que no es la suya.

CUCAMBA. adj. HOND. **Cobarde.** || **2.** f. COLOMB. Adminículo de mojigangas carnavalescas. || **3.** Fiesta popular en Corpus. || **4.** PERÚ. Mujer pequeña, gorda y desgarbada.

CUCAMBÉ. m. COLOMB. y VENEZ. Juego del escondite. || *Jugar* CUCAMBÉ. VENEZ. Proceder trapaceramente.

CUCAMBEO. m. VENEZ. Tira y afloja que termina en engaño. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 373.

CUCAMONAS (de *cucar* y *mona*). f. pl. fam. **Carantoñas**, zalamerías.

CUCAÑA (it. *cuccagna*, y éste del l. *coquere*, cocer). f. s. XVII al XX. Palo untado de jabón o de grasa por el que se ha de trepar, si se hinca verticalmente en el suelo, o andar, si se coloca horizontalmente, a cierta distancia de la superficie del agua, para coger como premio un objeto atado a su extremidad. *Estebanillo Gonz.*, 1646, p. 30. || **2.** Dicho palo. || **3.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Lo que se consigue con poco trabajo o a costa ajena. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XIV. Engaño. *J. Ruiz*, 122 a, 371 b. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CUCAÑERO, -RA (de *cucaña*, 3.ª acep.). adj. fig. y fam. s. XVIII al XX. Que tiene maña para lograr las cosas con poco trabajo o a costa ajena. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XIV. **Taimado.** *J. Ruiz*, 222 c.

CUCAR (de *cuco*, 1.er art.). tr. s. XVII al XX. Guiñar. || **2.** s. XVI al XX. Hacer burla, mofar. *J. del Encina*, 1600, cit. Lamano: *Voc.* || **3.** Entre cazadores, avisarse unos a otros de la proximidad de una pieza. || **4.** intr. s. XIX y XX. Salir corriendo el ganado cuando le pica el tábano. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **5.** SAL. **Cacarear.** || **6.** SAL. Burlar, hacer burla, molestar, injuriar. || **7. Pagar.** Salvá: *Dicc.*, 1879. || **8.** AST. Imitar el canto del cuclillo, como hacen los niños para llamarse en ciertos juegos. || cuc **9.** intr. SEG. **Picar**, refiriéndose al hecho de ser el ganado afectado por la picada de la mosca. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Siesso*, 1720.

CUCARACHA (de *cuco*, insecto). f. s. XVI al XX. **Cochinilla**, crustáceo de dos centímetros de largo. || **2.** ZOOL. Insecto ortóptero, nocturno y corredor. Se esconde en los sitios húmedos y obscuros, devora toda clase de comestibles y los inficiona con su mal olor. Quevedo: *Mus.*, 6, rom. 6, cit. *D-A.*, 1726. || **3.** Insecto del mismo género que el anterior con el cuerpo rojizo, élitros un poco más largos que el cuerpo y alas plegadas en abanico. || C. *martín.* fig. Mujer morena. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CUCARACHA. f. ECUAD. Moneda de níquel de diez centavos. || 2. MÉJ. Coche de tranvía que va a remolque de otro. || 3. Coche feo y de mal aspecto.

CUCARACHEAR. intr. P. RICO. Tratar de conseguir las cosas con poco trabajo o a costa ajena. || **2.** Eludir dificultades. || **3.** CHILE. Bailar mal el trompo. || **4.** CUBA. Enamorar mariposeando. || **5.** ECUAD. Rebuscar, registrar.

CUCARACHERA. f. Aparato que sirve para coger cucarachas.

CUCARACHERO, -RA. adj. Dic. del tabaco de polvo que tiene el color como avellanado. || **2.** COLOMB. y P. RICO. **Trapisondista.** || **3.** P. RICO. Astuto, solapado. || **4.** CUBA y S. DGO. **Enamoradizo.** || **5.** ECUAD. Se dice de la persona excesivamente insinuante, llena de melindres. || *Tiempo* CUCARACHERO. ECUAD. Tiempo de susto o intranquilidad, tal como los días en que estalla alguna revolución.

CUCARACHITA MARTINA. COLOMB., CUBA, PERÚ y VENEZ. Juego de niños con verbos alusivos semejante a *La hormiguita de Andalucía*, cuento cuya heroína se llama así.

CUCARACHO, -CHA. adj. MÉJ. **Cacarañado.**

CUCARACHÓN, -NA. adj. VENEZ. **Trapisondista.** || **2.** CUBA. **Cucarachero**, enamoradizo.

CUCARDA (fr. *cocarde*). f. s. XVIII al XX. **Escarapela**, divisa compuesta de cintas. *D-A.*, 1791. || **2.** Cada una de las dos piezas de adorno que van a los dos lados de las frontaleras de la brida. || **3.** Martillo de boca ancha y cubierta de puntas de diamante con que los canteros rematan ciertas obras de sillería. || **4.** TAUROM. Escarapela o moña en forma de piña o fresón unida a la cinta que rodea la copa del castoreño para adornar esta prenda.

CUCARO. m. NAV. Bote de hojalata para embotar pimiento o conservas.

CUCARRA. f. CHILE. **Coca** o golpe en la cabeza.

CUCARREAR. intr. CHILE. Moverse mal el trompo.

CUCARRO. adj. s. XVIII al XX. Apodo que daban los muchachos a otros que iban vestidos de frailes. *D-A.*, 1791. || **2.** Decíase del fraile aseglarado. || **3. Beodo.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

CUCAYO. m. BOL. y ECUAD. Provisiones de boca que se llevan en viaje.

CUCAZO. m. AR. Golpe dado con la cabeza.

CUCERITA. f. MINER. Cierto silicato de alúmina.

CUCIOSO, -SA. adj. s. XVII. **Acucioso.** Arteaga: *Rimas*, 1641, f. 44.

CUCIRÓN. m. AR. Travesaño de una puerta o ventana.

CUCITA. f. ZOOL. Perrita faldera.

CUCLETO, -TA. adj. GUAT. **Renco**, de pies torcidos.

CUCLILLAS (En) (de *clueco*). m. adv. s. XVI al XX. Con que se explica la postura de doblar el cuerpo de modo que las asentaderas descansen sobre los calcañares. Cervantes de Salazar: *Crón. de N. España*, 1560, l. 1, c. 16. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CUCLILLO (d. de *cuco*; del l. *cuculus*). m. s. XV al XX. Ave del orden de las trepadoras, poco menor que una tórtola, de color de ceniza. La hembra pone sus huevos en los nidos de otras aves. *A. Palencia*, 1490, 139 b, 511 d. || **2.** fig. s. XVI al XX. Marido de la adúltera. Góngora: *Obr.*, II-328 y 329. || *Por vos cantó el cuclillo.* refr. Que se aplica al tercero que saca provecho de la riña de otros dos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

cuc

CUCLUELLO. m. s. XIV. **Cuclillo,** ave trepadora. D. Juan Manuel: *Cab.*, 503, 6.

CUCO. m. **Coco,** fantasma que se figura para meter miedo a los niños.

CUCO, -CA (creación onomatopéyica). adj. fig. y fam. s. XIX y XX. Pulido, mono. *D-A.*, 1843. || **2.** fig. y fam. s. XVI al XX. Taimado y astuto, que ante todo mira por su medro o comodidad. Ú. t. c.s. *Rosas de Oquendo*, 1588, cit. Corominas, *Dicc.*, I, p. 763. || **3.** m. Oruga o larva de cierta mariposa nocturna. *D-A.*, 1726. || **4. Cuclillo,** ave del orden de las trepadoras. || **5. Malcontento,** juego de naipes. || **6.** fam. **Tahur.** || **7.** AND. Culero de niño. || **8.** Calzón interior femenino. || **9.** SANT. Nuez. || **10.** AR. AST. y LEÓN. **Cuclillo.** || **11.** fig. AR. Hombre taimado, experto, calculista, solapado, pillo. || **12.** adj. AND. Llámase así familiarmente al natural de Almodóvar del Río. || **13.** SAL. En el ganado vacuno, el que tiene los cuernos excesivamente cerrados. || **14.** GUAD. **Coquero,** culero, talega, lienzo que se pone atrás a los niños pequeños para que hagan sus necesidades. || expr. ¡CUCO! Que se usa en el juego o malcontento, el que tiene el rey, para no trocar.—*Hacer a uno* CUCO. MÉJ. Burlarse de él. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1607; *Siesso*, 1720.

CUCOLOGÍA. f. NAV. **Cuquería,** gramática parda.

CUCÓN. m. NAV. **Coca,** golpe que se da en la cabeza de otro con los nudillos de la mano cerrada.

CUCONA. f. fig. AR. **Pene,** miembro viril.

CUCOPICO (de *cuco* y *pico*). m. ZOOL. Pájaro conirrostro de la familia de los pícidos.

CUCOS. m. RIOJA. Especie de guisantes muy pequeños para pienso del ganado.

CUCÚ. m. Voz onomatopéyica que se emplea para imitar el canto del cuclillo y otros animales de su especie. || *Hacer el* CUCÚ. fr. AR. Asomarse y retirarse curioseando sin querer ser visto.

CUCUCHAR. tr. NAV. Escuchar con sigilo, clandestinamente.

CUCUCHE (Al). m. adv. AM. CENTR. A horcajadas.

CUCUFATE. adj. MÉJ. **Cacarizo,** cacarañado.

CUCUFATO. m. BOL. y PERÚ. **Santurrón.**

CUCUIZA. f. MÉJ., P. RICO y VENEZ. Hilo que se saca de la pita. Malaret: *Voc. de P. Rico*, s. v.

CUCULÁ. m. CUBA. Ave nocturna parecida a la lechuza que vive en el hueco de los árboles y cuyo grito semeja al ladrido del perro. || **2.** f. NAV. **Copete** o colmo.

CUCULANO (l. *cucullus*, cogulla). m. ZOOL. Cierto gusano intestinal de los peces.

CUCULAR (l. *cucullaris*). adj. De forma de capucha.

CUCULÍ (voz onomatopéyica). m. CHILE y PERÚ. Especie de paloma silvestre del tamaño de la doméstica, pero de forma más esbelta. Es también notable por su canto, semejante al de la codorniz, y se cría en jaula con facilidad.

CUCULIA (l. *cucullus*, cogulla). f. ZOOL. Insecto lepidóptero nocturno de Europa. Representa un género que sirve de tipo y da nombre a la familia de los cuculiados.

CUCULIADOS (de *cucullia*). m. pl. ZOOL. Familia de insectos lepidópteros nocturnos que se caracterizan por tener collar en forma de capucha, abdomen largo y acuminado, alas interiores lanceoladas y tibias sin espinas.

CUCÚLIDOS (l. *cucullus*, cuclillo). m. pl. ZOOL. Familia de aves del orden de las trepadoras. Se encuentran principalmente por África y la India, y son muy conocidos por su canto, muy semejante a un gemido. La especie tipo de la familia es el cuclillo.

CUCULÍFERO, -RA (l. *cucullus*, capuz, y *ferre*, llevar). adj. De apéndices en forma de capucha o de cuernecillo.

CUCULIFOLIADO, -DA (l. *cucullus*, capuz, y *folium*, hoja). adj. BOT. Que tiene hojas en forma de capucha.

CUCULIFORME (l. *cucullus*, cogulla, y *forma*, figura). adj. **Cucular,** de forma de capucha. || **2.** BOT. Arrollado en forma de corneta. || **3.** ZOOL. Dic. de cierta configuración del protórax de algunos insectos.

CUCULINOS (l. *cuculus*, cuclillo). m. pl. ZOOL. Grupo de insectos himenópteros de la familia de los ápidos. Comprende varias especies que depositan sus huevecillos en las colmenas.

C

CUCULO. m. AR. Ave parecida al mochuelo y que nombran así por el canto.

CUCULLA (l. *cuculla*, capuz). f. s. XVI al XX. Prenda de vestir antigua que se ponía sobre la cabeza. Francisco Jiménez: *Carro de las donas*, 1542, II, p. 26.

CUCUMA. f. Especie de pan de una raíz parecida a la yuca que hacen en Nueva Granada.

CUCUMERÁCEO, -A (l. *cucumer*, cohombro). adj. Parecido al cohombro.

CUCUMERÍNEAS (l. *cucumer*, cohombro). f. pl. BOT. Tribu de cucurbitáceas cuya especie típica es el cohombro común.

CUCÚRBITA. f. s. XVIII al XX. **Retorta,** vasija para operaciones químicas. Terreros: *Dicc.*, 1786; *D-A.*, 1843.

CUCURBITÁCEO, -A (l. *cucurbita*, calabaza). adj. BOT. Apl. a plantas dicotiledóneas de tallo sarmentoso, hojas sencillas y alternas, flores unisexuales, fruto carnoso y semilla sin albumen, como la calabaza, el melón, el pepino y la balsamina. Ú. t. c. s. || **2.** f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

CUCURBITACIÓN (l. *cucurbitas*, calabaza). f. Formación de las cucurbitáceas o calabazas. F. Maldonado: *Maiestas*, 1948, p. 46.

CUCURBITALES (l. *cucurbitales*, de la fam. *cucurbitaceae*). f. pl. BOT. Orden de dicotiledóneas metaclamídeas caracterizadas por las flores pentámeras y actinomorfas.

CUCURBITEAS (l. *cucurbita*, calabaza). f. pl. BOT. Tribu de cucurbitáceas que corresponde en gran parte a la de las cucumeríneas.

CUCURRATA. f. NAV. Juego infantil.

CUCURUBELAS. f. pl. RIOJA. Bolas pequeñas amarillas que salen en el roble.

CUCURUCÚ. m. ZOOL. Reptil muy venenoso del orden de de los ofidios que vive en la América del Sur.

CUCURUCHO (l. *cuculliunculus*, d. de *cucullus*). m. s. XVII al XX. Papel o cartón arrollado en forma cónica. Sirve para contener confites u otras cosas menudas, o para capirotes como los que se ponían los disciplinantes y penitentes. Quevedo: *Mus.*, 6, son. 5, cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-125. || **2.** CUBA. Azúcar menos depurada, llamada también azúcar prieta. || **3.** AM. CENTR., COLOMB., PANAMÁ, P. RICO y S. DGO. La parte más alta de un monte, de un rancho o de cualquier figura de forma cónica. || **4.** CHILE, ECUAD. y PERÚ. Vestido que en Semana Santa usan los penitentes en las procesiones, el cual remata en una capucha que les cubre la cara. || **5.** Persona vestida de esta manera. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693.

CUCURUTIAR. tr. vg. COLOMB. **Esculcar,** rebuscar.

CUCUSQUE. adj. EL SALV. Se dice del que anda sucio y desarrapado.

CUCUTIAR. tr. NAV. Curiosear, fisgonear, fisgar. || **2.** NAV. Chismear. || **3.** NAV. Hablar callando y seguido.

CUCUVIA. f. BOT. Árbol de Grecia que produce un fruto negro y que no está aún bien clasificado.

CUCUYÉ. m. CUBA. **Cocoyé,** baile afrocubano.

CUCUYERA. f. CUBA. **Cocuyera.**

CUCÚYIDOS (de *cucuyo*). m. pl. ZOOL. Familia de insectos coleópteros pentámeros cuyo tipo es el cocuyo.

CUCUYO. m. **Cocuyo.** || **2.** BOT. Árbol cubano de la familia de las sapotáceas que alcanza hasta dieciséis o dieciocho metros de altura.

CUCHA. f. PERÚ. **Laguna.** cuch

CUCHADA. f. AST. Estiércol puesto de una vez en una finca para abonarla.

CUCHALELA. f. fam. COLOMB. Dolencia fingida.

CUCHAMENA. f. RIOJA. Comida de chicos en las aldeas de Ezcaray.

CUCHANES. m. pl. ETNOGR. Tribu aborigen del valle inferior del Colorado del Oeste (Estados Unidos).

CUCHAR (l. *cochleare*). f. s. XIV al XX. **Cuchara, recipiente.** D. Juan Manuel: *Caza*, 57-23; *A. Palencia*, 1490, 173 d, 515 d. || 2. s. XIII y XIV. Medida antigua de granos, tercera parte de un cuartillo. *Fuero de Usagre*, p. 401. || 3. Cantidad de grano que cabía en esta medida. || 4. Tributo o derecho que se pagaba sobre los granos. Navarro Azpilicueta: *Manual*, 1550, c. 17. || 5. Broca o tenedor. || C. *herrera*. Cuchara de hierro. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Quij.*, II-47.

CUCHAR. tr. AST. Abonar las tierras con estiércol.

CUCHARA (l. *cochleare*). f. s. XV al XX. Instrumento que se compone de una palita cóncava y un mango y sirve para tomar las comidas. *A. Palencia*, 1490 *(cuchar)*, 173 d; Góngora: *Obr.*, II-58; Acosta: *Hist. de Indias*, 1578, l. 4, c. 15. || 2. s. XVII al XX. Vasija redonda de hierro o cobre que por un lado tiene un pico y por el otro un mango largo que sube perpendicular desde el suelo del vaso, y sirve para sacar de las tinajas el agua o aceite sin tener que meter el brazo en ellas. *Pragmática de tasas*, 1680. || 3. Cualquier utensilio que tiene forma de cuchara. || 4. s. XVII al XX. ARTILL. Plancha de hierro abarquillada con un mango largo de madera que sirve para introducir la pólvora en los cañones cuando se cargan a granel. *Recopil. de Indias.*, 1681, IX, p. 30, l. 37. || 5. MAR. **Achicador,** pala para sacar el agua de los barcos pequeños. || 6. AM. CENTR., CHILE y P. RICO. Gesto que precede al llanto; puchero. || 7. AM. CENTR. y MERID., CUBA y MÉJ. Llana o trulla de albañil. || 8. VENEZ. Indica uno de los grados de instrucción profesional entre los alarifes de Caracas, por alusión a la cuchara o trulla que usan los albañiles. || 9. CUBA. Maestro de albañil. || *Media* CUCHARA. fig. y fam. Persona de mediano entendimiento o habilidad en cualquier arte, oficio, etcétera.—*Dure lo que durare, como* CUCHARA *de pan.* expr. Con que se exhorta a lograr de presente alguna cosa que por su poca consistencia se teme que ha de acabarse presto.—*Meter a uno con* CUCHARA, o *con* CUCHARA *de palo, una cosa.* fr. fig. y fam. Explicársela minuciosa y prolijamente cuando no la comprende.—*Meter uno su* CUCHARA. fr. fig. Introducirse inoportunamente en la conversación de otros o en asuntos ajenos.—*Despacharse con la* CUCHARA *grande.* HOND., MÉJ., P. RICO y S. DGO. Despacharse con el cucharón, adjudicarse para sí la mejor parte de algo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-20, 67.

CUCHARADA. f. s. XIII al XX. Lo que cabe en una cuchara. *Crón. gen.*, 1275, IV, f. 306; D. Juan Manuel: *Caza*, 62-8. || Cfr. *Nebr.*, 1492: *A. de Molina*, 1571: *Covarr.*, 1611.

CUCHARAL. m. s. XVIII al XX. Bolsa de piel en que los pastores guardan la cuchara. *D-A.*, 1791.

CUCHARAS. f. pl. fig. TAUROM. **Cuernos.**

CUCHARAZO. m. Golpe dado con la cuchara. *Estebanillo Gonz.*, 1646, p. 23.

CUCHAREAR. tr. Sacar con cuchara. || 2. intr. **Cucharetear,** meter y sacar la cuchara.

CUCHARERO, -RA. m. s. XVIII al XX. Persona que hace cucharas o las vende. *D-A.*, 1791. || 2. **Cucharetero,** lista de lienzo basto o de madera para colgar cucharas. || 3. NAV. Bolsa de piel en que guardan las cucharas los pastores.

CUCHARETA. f. s. XV al XX. d. de *cuchara*. Valera: *Crón. de Esp.*, 1484, IV-98. || 2 Especie de trigo propia de Andalucía con las espigas algo vellosas, casi tan anchas como largas, y con aristas laterales. Ú. t. c. adj. || 3. Inflamación de hígado en el ganado lanar. || 4. AR. **Renacuajo.** || 5. CUBA. Pato negro, blanco y verde, con los pies amarillorrojizos, denominado por los naturalistas «anas clypeata». || 6. CHILE. Nombre de un ave zancuda denominada por los naturalistas «platalea ajaja». || Cfr. *Palet*, 1604: *Oudin*, 1607.

CUCHARETEAR (de *cucharetа*). intr. fam. s. XVIII al XX. Meter y sacar la cuchara en la olla para revolver lo que hay en ella. || 2. fig. y fam. s. XVIII al XX. Meterse sin necesidad en los asuntos ajenos. *D-A.*, 1726.

CUCHARETERO, -RA. m. s. XVII al XX. Persona que hace o vende cucharas de palo. *La pícara Justina*, 1605, f. 55. || 2. s. XVIII al XX. Lista de lienzo basto o de madera con agujeros para colgar las cucharas. *D-A.*, 1726. || 3. fam. s. XVIII al XX. Fleco que se ponía en la parte inferior de las enaguas. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-28.

CUCHARILLA. f. d. de *cuchara*. *D-A.*, 1791. || 2. s. XIX y XX. Enfermedad del hígado que impide a los corderos comer y mamar. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 3. Varilla de hierro con la que se saca el polvo del fondo de los barrenos.

CUCHARILLAS. m. ECUAD. Árbol de las faldas subandinas. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 428.

CUCHARO. m. NAV. Recipiente metálico de boca ancha que utilizan para el ordeño de las ovejas.

CUCHARÓN. m. s. XV al XX. aum. de *cuchara*. *A. Palencia*, 1490, 284 d. || 2. Cacillo o cuchara grande que sirve para repartir en la mesa ciertos manjares. || 3. adj. NAV. Entremetido, refitolero. || *Despacharse uno con el* CUCHARÓN. fr. fig. y fam. Adjudicarse a sí propio la mayor o mejor parte en cualquiera distribución.—C. *de todas ollas* o *trillas*. expr. fig. y fam. CHILE. Persona intrusa o entremetida.

CUCHARRENA. f. **Espumadera.** *F. de C.*, RABM, 1875, p. 105.

CUCHARRETA (de *cucharro*). f. MAR. Cualquiera de los dos cucharros superiores de popa cuyos extremos agarran las cabezas del yugo principal.

CUCHARRO. m. s. XVI al XX. MAR. Pedazo de tablón cortado irregularmente, que sirve para entablar algunos sitios. Ú. m. en pl. *Voc. marit. de Sevilla*, 1696, s. v.

CUCHE (hacer). GUAT. La acción de dormir los niños o a los niños.

CUCHELO (l. *cultellum*). m. s. XIII. **Cuchillo.** *Fuero Juzgo*, malp., 108, l. 2.

CUCHELLIJO. m. s. XIII. **Cuchillejo.** Berceo: *S. Mill.*, 193.

CUCHI. m. PERÚ. **Cochino.**

CUCHICHEAR (de *cuchicheo*). intr. s. XVI al XX. Hablar al oído delante de otros. Valera: *Juanita la Larga*, 1926, p. 55; *D-A.*, 1783. || Cfr. *Requejo*, 1717.

CUCHICHEO (voz onomatopéyica). m. s. XVIII y XIX. Acción y efecto de hablar en voz baja o al oído de uno de modo que otros no se enteren. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-60; Alarcón: *El escándalo*, 1942, p. 175. || 2. FONÉT. Pronunciación de intensidad escasa en que se evita la vibración de las cuerdas vocales.

CUCHICHERO, -RA. adj. Que tiene la mala costumbre de cuchichear.

CUCHICHIAR (voz onomatopéyica). intr. s. XVII al XX. Cantar la perdiz de modo que parece repetir las sílabas de cuchichí. Espinar: *Ballestería*, 1644, III, p. 25.

CUCHIELLO. m. s. XIII y XIV. **Cuchillo.** *Fuero Juzgo*, malp. 2, 108; D. Juan Manuel: *Luc.*, 136-16. || 2. s. XIV. Pluma del halcón. D. Juan Manuel: *Caza*, 10-20.

CUCHIFARRO. m. NAV. Cuchillo grande.

CUCHILLA (de *cuchillo*). f. s. XIII al XX. Instrumento compuesto de una hoja muy ancha de hierro acerado, de un solo corte, con su mango para manejarlo. *Alex. (cuchilla)* y 1.ª *Crón. gen.*, 1275, 397 b, 8; Fnán. González, 64; *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 28. || 2. s. XVII al XX. **Archa,** arma ofensiva que usaban en Castilla. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 48. || 3. Instrumento de hierro acerado de varias formas que se usa en diversas partes para cortar. || 4. s. XVI al XX. Hoja de cualquiera arma blanca de corte. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-102; Calderón: *Comed.*, cit. *D-A.*, 1726. || 5. fig. AMÉR. Montaña escarpada en forma de cuchilla. Pichardo: *Dicc.*, s. v.; M. L. Wagner. RFE., XV-296; XX-177. || 6. fig. s. XVI al XX. El hierro o punta del dardo. Góngora: *Obr.*, III-57. || 7. Hoja de acero que se coloca en la maquinilla de afeitar. || 8. TAUROM. La del rejón o la de la espada de los caballeros. || 9. ANTILLAS, COLOMB., C. RICA y PERÚ. **Cortaplumas.** || 10. COLOMB., CUBA, PERÚ, P. RICO y R. DE LA PLATA. Pedacito de vidrio que se pone en el rabo de una cometa para cortar el cordel de otra a fin de que se pierda. || 11. VENEZ. Determinado pez de los ríos llaneros. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 373. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-3, 21, 34.

CUCHILLADA. f. s. XV al XX. Golpe de cuchillo, espada u otra arma de corte. Góngora: *Obr.*, II-186. || 2. s. XVIII y XIX. Herida que de este golpe resulta. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-386. || 3. pl. s. XVI al XX. Aberturas que se hacían en los vestidos para que por ellas se viese el forro. Góngora: *Obr.*, II-218 y 219. || 4. s. XVIII y XIX. Cortaduras que se hacían en las cartas y pliegos cerrados que circulaban de un pueblo a otro en tiempo de epidemia para echar vinagre en su interior, a modo de desinfectante. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-437. || 5. fig. s. XVII al XX. Pendencia o riña. Ú. m. en pl. Calderón: *Comed.*, Bien vengas mal, jorn. 1, cit. *D-A.*, 1726. || 6. TAUROM. Golpe de rejón o de espada, o la herida correspondiente, que recibía el toro de los caballeros, bien en suerte de a caballo, bien en em-

cuch peño de a pie, o de la plebe, con cualquier instrumento cortante. || *Dar* CUCHILLADA. fr. fig. y fam. En competencia de teatros o de sus artistas, obtener algunos de ellos la preferencia del público.—*Sanan cuchilladas y no malas palabras.* refr. Que enseña que a veces es menor mal el de herir que el de desacreditar o afrentar, porque éste es irreparable y aquél tiene cura. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-15, 35; II-19.

CUCHILLAR. adj. s. XVII al XX. Concerniente al cuchillo o parecido a él. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Stevens*, 1706.

CUCHILLAR (l. *culterrare;* de *cultellus*, cuchillo). tr. **Acuchillar**, herir, cortar o matar con el cuchillo.

CUCHILLAZO. m. AMÉR. **Cuchillada.**

CUCHILLEJA. f. d. de *cuchilla.*

CUCHILLEJO. m. d. de *cuchillo.* A. Palencia: *Voc.*, 1490, 165 d. || 2. RIOJA. Hierba del campo de hojas aserradas comestible en ensalada.

CUCHILLERA. f. s. XVI y XVII. Caja, vaina o estuche de cuchillo. F. de Oviedo: Bibl. esp., VII-55.

CUCHILLERÍA. f. s. XVIII al XX. Oficio de cuchillero. || 2. s. XVIII al XX. Taller en donde se hacen cuchillos. || 3. s. XVIII al XX. Tienda donde se venden. || 4. s. XVIII al XX. Sitio, barrio o calle donde están las tiendas de los cuchilleros. *D-A.*, 1791.

CUCHILLERO, -RA (l. *cultellarius).* adj. Dic. del hierro forjado en barras. || 2. m. s. XVIII al XX. El que hace o vende cuchillos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-245; *D-A.*, 1791. || 3. **Abrazadera**, pieza de metal u otra materia que sirve para asegurar alguna cosa, ciñéndola. || 4. ARQ. Abrazadera de hierro que en el extremo inferior del pendolón sujeta la viga tirante o traversa de las armaduras. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Requejo*, 1717.

CUCHILLO (l. *cultellus).* m. s. XIII al XX. Instrumento formado por una hoja de hierro acerado y de un corte solo, con mango de metal, madera u otra cosa. Berceo: *Sac.*, 203; *J. Ruiz*, 1217, 1431; *Apolonio*, 375; *Fuero de Guadalajara*, 1219; Oelschläger: *Dict.*; Góngora: *Obr.*, II-349. || 2. ARQ. Conjunto de piezas de madera o hierro que, colocado verticalmente sobre apoyos, sostienen la cubierta de un edificio o el piso de un puente o una cimbra. || 3. s. XIV al XX. CETR. Cada una de las seis plumas del ala del halcón inmediatas a la principal, llamada tijera. D. Juan Manuel: *Caza*, 12-6 *(cuchiello).* || 4. fig. s. XVII al XX. Añadidura o remiendo, ordinariamente triangular, que se suele echar en los vestidos para darles más vuelo que el que permite lo ancho de la tela. Ú. m. en pl. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 44. || 5. fig. s. XIX y XX. Derecho o jurisdicción que uno tiene para gobernar, castigar y poner en ejecución las leyes. *D-A.*, 1852. || 6. fig. Cada una de las dos piezas triangulares que a uno y otro lado de la media empalman la caña con el pie. || 7. fig. s. XVIII al XX. Cualquiera cosa cortada o terminada en ángulo agudo. || 8. MAR. Velas triangulares que se envergan en los estayes. *D-A.*, 1726. || C. *bayoneta.* El que reemplaza, en algunas armas portátiles de fuego, a la antigua bayoneta.—C. *de armadura.* ARQ. El triángulo que forman dos pares y un tirante con sus demás piezas.—C. *de monte.* El grande de que se sirven los cazadores ajustándolo a veces por el mango en el cañón de la escopeta, para rematar las reses ya heridas.—*Matar a uno con* CUCHILLO *de palo.* fr. fig. Mortificarle lenta y porfiadamente.—*Matar a* CUCHILLO. fr. Pasar a cuchillo.—*Pasar a* CUCHILLO. fr. Dar la muerte.—*Ser uno* CUCHILLO *de otro.* fr. fig. y fam. Serle muy perjudicial o molesto.—*Servir el* CUCHILLO. fr. Trinchar a la mesa del rey o de otra persona real.—*Tú eres el* CUCHILLO *y yo la carne.* expr. fig. Yo soy la carne y usted el cuchillo; que denota sumisión a la voluntad de otro.—C. *de papel.* ECUAD. y P. RICO. **Cortapapel.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella (culter)*, 1565; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-41, 50.

CUCHILLÓN. m. s. XVII al XX. aum. de *cuchillo.* Usáb. en la fr. ser el dueño del cuchillón. || 2. CHILE. **Doladera**, segur de toneleros. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CUCHIMANDERO, -RA. adj. NAV. **Refitolero**, entrometido, curiosón, cominero; amigo de manejarlo y probarlo todo.

CUCHIPANDA. f. fam. s. XIX y XX. Comida que toman juntas y regocijadamente varias personas. *D-A.*, 1884.

CUCHITRIL. m. NAV. **Chiribitil** y zaquizamí, local mezquino o angosto.

CUCHO. m. AST. Abono hecho con estiércol y materias vegetales en estado de descomposición.

CUCHO, -CHA. m. CHILE. Nombre que familiarmente se da al gato, especialmente para llamarlo. Ú. t. c. s. f. || 2. MÉJ. Desnarigado. || 3. Leporino. || 4. NAV. Perro. || 5. AM. CENTR. Jorobado. || 6. m. BOL. Medida para líquidos de nueve botellas. || 7. ECUAD. y PERÚ. Rincón, esquinal. || 8. COLOMB. Tabuco, desván. || 9. pl. s. XIII. Cerdos. Berceo: *Duelo*, 197.

CUCHO (a). m. adv. SANT. Manera de llevar los niños, sentados sobre los hombros de una persona, cuyo cuello ciñen ellos para no caer.

CUCHU. m. AST. **Estiércol.**

CUCHUBAL. m. AM. CENTR. **Confabulación.** || 2. pl. Reservas secretas de dinero.

CUCHUBOS. m. pl. COLOMB., ECUAD. y VENEZ. **Cuchugos.** || *Poner a uno* CUCHUBO. COLOMB. Abastecerlo, llenarlo.

CUCHUCO. m. fig. COLOMB. Sopa de cebada con carne de cerdo.

CUCHUCHEAR. intr. **Cuchichear.** *D-A.*, 1726. || 2. fig. y fam. s. XVIII al XX. Decir o llevar chismes. *D-A.*, 1791.

CUCHUCHO. m. fig. ECUAD. Tenorio empedernido.

CUCHUCHU (voz onomatopéyica). m. Ruido de la perdiz. J. Pineda: *Obr.*, 1588; Cejador: *Dicc.*, VIII, p. 4391.

CUCHUFLETA (de *chufleta).* f. fam. s. XVIII al XX. Dicho o palabras de zumba o chanza. Villarroel: *Vida*, 1941, p. 63.

CUCHUFLETERO, -RA. adj. s. XVIII al XX. Dic. de la persona aficionada a decir cuchufletas. Ú. t. c. s.

CUCHUFLI. m. CUBA. Lugar estrecho y molesto. || 2. Cárcel.

CUCHUFLÍN. m. COLOMB. Rincón, encierro.

CUCHUGO. m. AMÉR. Cada una de las dos cajas de cuero que suelen llevarse en el arzón de la silla de montar. Ú. m. en pl.

CUCHULO. m. ARGENT. Moneda antigua de un real partida por la mitad.

CUCHUMBEAR. intr. GUAT. Jugar dados con el cuchumbo.

CUCHUMBO. m. AM. CENTR. Embudo. || 2. Cubeta, cubo. || 3. Cubilete para los dados. || 4. GUAT. y HOND. Juego de dados.

CUCHUNA. f. PERÚ. Cuchillo de gran tamaño cuyo mango de madera forma ángulo recto con la hoja, y que utilizan los indígenas de algunas provincias a guisa de hoz.

CUCHUNCHEAR intr. CUBA. Tramar algo unas personas.

CUCHUNCHÚ (voz peruana). m. BOT. Planta que se cría en el Perú y cuya raíz se emplea como vomitivo. Posee además propiedades purgantes muy enérgicas.

CUCHUÑA. f. CHILE. Especie de sandía de tamaño mucho menor que la europea y muy dulce.

CUCHUQUI. adj. BOL. Sucio, asqueroso.

CUCHUYO. m. AMÉR. Cada una de las cajas de cuero que suelen llevarse al arzón de la silla de montar. Ú. m. en pl.

CUDAR. tr. s. XIII. **Cuidar.** *Fuero Juzgo*, esc. II-7. cud

CUDIAR. tr. AST. **Cuidar.**

CUDICIA. f. s. XVII. **Codicia.** Quevedo: Clás. c., V-87; Villegas: Clás. c., XXI-180.

CUDICIAR. tr. s. XIV al XVII. **Codiciar.** D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 22-19; Ambr. Morales: *Obr.*, 1578, I, f. 199. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CUDICIOSO, -SA. adj. s. XVI al XVII. **Codicioso.** Ambr. Morales: *Obr.*, 1578, f. 145.

CUDIHUELO (por *judihuelo*, dim. de *judía).* m. BOT. Variedad de judía que se cultiva en Chile.

CUDILLERENSE. adj. Natural de Cudillero, villa de la prov. de Oviedo. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CUDINAPOS. m. pl. ETNOG. Tribu de indios que, como los armacotos y arimacotos, poblaban las riberas del río Caura, en la Guayana de Venezuela, y de los cuales quedan aún algunos restos.

CUDRIA (l. *chorda*, cuerda). f. s. XVII al XX. Soguilla de esparto crudo en forma de trenza, de un dedo de grueso, con que se ensogan los serones y espuertas. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 26.

CUDUJADA. f. NAV. Cogujada.

CUDUJÓN. m. NAV. Codujón. || **2.** NAV. Borujo o rebujo. Apl. a las arrugas y pliegues que se forman en la boca de un saco atado. || **3.** NAV. Corazón de la manzana.

cue **CUECA.** f. AM. CENTR. Zamacueca.

CUECHA. f. C. RICA. Bocado de breva o tabaco negro para mascar.

CUEDAR. tr. s. XIII. Pensar, creer. *Fuero Juzgo*, malp., IV, var. 52. || **2.** s. XIII. Cuidar, mirar, atender a. *Fuero Juzgo*, malp., I, 7. || **3.** s. XIII. Pensar, procurar. *Fuero Juzgo*, malp., 44, l. 18. || **4.** Pensar, desear. *Fuero Juzgo*, malp., II-177. || **5.** s. XIII. Inventar. *Fuero Juzgo*, malp., II-178.

CUEIJU. m. BOT. Árbol grande y copudo originario de la India, cuyos frutos, del tamaño de avellanas, son ricos en materia grasa, que se utiliza para la fabricación de velas o bujías para el alumbrado.

CUEIRO. m. s. XIII. Cuero. *Fuero Juzgo*, esc. III-107.

CUEITA (de *coitar*). f. s. XIII y XIV. Cuita, contratiempo. *Fuero Juzgo*, Toled., 17, var. 17.

CUELEBRE (l. *coluber*, culebra). m. AST. Reptil fabuloso al que se atribuye la figura de serpiente con alas de ave.

CUELGA. f. s. XVI al XX. Conjunto de los hilos de uvas o de las panojas de peras, manzanas u otras frutas que se cuelgan en las casas para conservarlas durante el invierno. || **2.** fam. s. XVI al XX. Regalo o fineza que se da a uno en el día de su cumpleaños. Ulloa: *Rimas*, f. 206.

CUELGACAPAS. m. Mueble para colgar la capa y otras prendas de vestir.

CUELO. f. NAV. Recipiente donde se pone la ropa en lejía.

CUELLARANO, -NA. adj. Natural de Cuéllar, villa de la prov. de Segovia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CUELLARINO, -NA. adj. SEG. Natural de Cuéllar.

CUELLE. m. AMÉR. Especie de calzado que usan los indios.

CUELLICORTO, -TA. adj. Que tiene corto el cuello.

CUELLIDEGOLLADO, -DA (de *cuello* y *degollado*). adj. s. XVII al XIX. Que llevaba el vestido muy escotado. *La pícara Justina*, 1605, f. 20. || **2.** Decíase de este mismo vestido.

CUELLIERGUIDO, -DA (de *cuello* y *erguido*). adj. s. XVII al XX. Tieso y levantado de cuello. Cervantes: *Viaje al Parnaso*, c. 8.

CUELLILARGO, -GA. adj. De largo cuello.

CUELLO (l. *collum*). m. s. XII al XX. Parte del cuerpo que une la cabeza con el tronco. S. Juan de la Cruz: *Cántico espiritual*, XXII-2. || **2.** s. XVII al XX. Pezón o tallo que arroja cada cabeza de ajos, cebolla, etc. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVI al XX. Parte superior y más angosta de una vasija. Fr. Luis de León: *Nombres de Cristo*, proem. || **4.** s. XVI al XX. Tira de una tela unida a la parte superior de los vestidos para cubrir más o menos el pescuezo. Góngora: *Obr.*, I-194. || **5.** Alzacuello, prenda suelta del traje eclesiástico, especie de corbatín. || **6.** s. XVII al XX. Adorno suelto o abrigo de tela, encaje, piel, etc., que se pone alrededor del pescuezo. Quevedo: *Tira la piedra*, cit. *D-A.*, 1726. || **7.** La parte más estrecha y delgada de un cuerpo, especialmente si es redondo, como el palo de un buque, la raíz de una planta, etc. || **8.** s. XVIII al XX. En los molinos de aceite, parte de la viga más inmediata a la terraza. *D-A.*, 1791. || C. *acanalado*, *alechugado*, *apanalado* o *escarolado*. Adorno antiguo de lienzo sobrepuesto al cabezón de la camisa y encañonado con molde. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-3, 9, 20, 22, 37; II-18, 44.

CUELLO TABIQUE. m. BURG. Cuello duro de la camisa.

CUELMO (l. *culmus*, caña de trigo). m. Tea. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CUEMO. adv. s. XII al XVII. Como. *Poema del Cid*, 2688; *Fuero Juzgo*, Toled., XII, var. 20; Quevedo: *Bibl. de aut. esp.*, XXIII-340.

CUENCA (l. *concha*). f. s. XIII al XX. Hortera o escudilla de madera que suelen traer algunos peregrinos, los mendigos y otras personas. *Crón. Troyana*, 1270; Laguna: *Dioscórides*, 155, V, c. 62.; *RFE*, XXI-392. || **2.** s. XV al XX. Cavidad en que está cada uno de los dos ojos. *Montería del rey D. Alf.*, lib. 2, p. 2. || **3.** Territorio rodeado de alturas. *D-A.*, 1852. || **4.** s. XIX y XX. Territorio cuyas aguas afluyen todas a un mismo río, lago o mar. *D-A.*, 1852. || **5. Pila**, recipiente para el agua. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620. cue

CUENCANO, -NA. Natural de Cuenca (Ecuador). Ú. t. c. s. || 2. Concerniente a esta ciudad de la República del Ecuador.

CUENCO (de *cuenca*). m. s. XVIII al XX. Vaso de barro hondo y ancho y sin borde o labio. *D-A.*, 1726. || **2. Concavidad**, parte o sitio cóncavo. || **3.** AR. y NAV. Cuezo para colar. || NAV. Recipiente de barro barnizado en su interior. || **5.** NAV. Aldeano de la Cuenca. || **6.** AR. Canasta de colar. || Cfr. *Sieso*, 1720.

CUENDA. f. s. XV al XX. Cordoncillo de hilos que recoge y divide la madeja. || **2.** ORNIT. Cuerda de la red que sirve para tensar las hojas en el cierre de éstas cuando entran las aves, evitando que puedan escaparse de la trampa. Ú. m. en pl. *Canc. de Baena*, p. 79. || *Por la cuenda se devana la madeja.* refr. Que demuestra que las cosas deben hacerse del modo más fácil y mejor. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

CUENDE. m. s. XII al XIV. Conde. *P. del Cid*, 1980, 2071, 2964; Berceo: *S. Mill.*, 427; *Fuero Juzgo*, esc. I-59. Se usan también *cuend* y *cuen* en los s. XII y XIII. En el *P. del Cid* leemos cuarenta y una veces la palabra *conde*, y seis, *cuende*.

CUENQUÍN, -NA. adj. Natural de Cuenca de Campos, villa de la prov. de Valladolid. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CUENTA. f. s. XII al XX. Acción y efecto de contar. *P. del Cid*, 101, 918, 1795, 1983. || **2.** s. XVII al XX. Cálculo u operación aritmética. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, III, p. 23; *Recopil.*, 1576, IX, p. 5, 40; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-448. || **3.** s. XIV al XX. Razón, satisfacción de alguna cosa. D. Juan Manuel: *Cab.*, 519-3; Góngora: *Obr.*, III-170. || **4.** s. XVIII al XX. Pliego o papel en que está escrita alguna razón compuesta de varias partidas que al fin se suman o restan. *D-A.*, 1791. || **5.** s. XVIII al XX. Cierto número de hilos que deben tener los tejidos según sus calidades. *D-A.*, 1791. || **6.** s. XVI al XX. Cada una de las bolitas del rosario que sirven para llevar la cuenta de las oraciones que se rezan. Góngora: *Obr.*, III-161. || **7.** s. XVI al XX. Cuidado, incumbencia, cargo, obligación, deber. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-135. || **8.** s. XVI y XX. Cálculo, investigación, conjetura. Góngora: *Obr.*, Artigas, epist. 25, p. 310, lín. 17 a 20. || **9.** Libro de cuentas ajustadas, prontuario de contabilidad elemental dispuesto en diversidad de tablas de uso fácil. || **10.** s. XIII. Cantidad, número, cuenta. *Crón. gen.*, c. 1010. || C. *corriente*. COM. Cada una de las que para ir asentando las partidas de debe y haber se llevan a las personas o entidades a cuyo nombre están abiertas y permite al titular de la cuenta retirar a la vista o a plazo los saldos a su favor.—C. *de crédito*. COM. Cuenta corriente en la que el banco o banquero autoriza al titular para disponer sobre su saldo favorable de mayor cantidad que suele fijarse, con exigencia de garantía o sin ella.—C. *de leche*. Bolita de calcedonia que suelen ponerse al cuello las mujeres que crían, creyendo que sirve para atraer leche a los pechos.—C. *de perdón*. Cuenta más gruesa que las del rosario a la que se decía estar concedidas algunas indulgencias en sufragio de las almas del purgatorio.—C. *jurada*. FOR. La que por privilegio procesal pueden presentar a los clientes los procuradores, y a éstos, los abogados y auxiliares de la Justicia.—*La* CUENTA *de la vieja*. fig. y fam. La que se hace por los dedos, por las cuentas del rosario u otro procedimiento vulgar.—C. *galanas*. fam. Cálculos lisonjeros y poco fundados.—*Las* CUENTAS *del Gran Capitán*. fig. y fam. Las exorbitantes, formadas arbitrariamente y sin la debida justificación.—*Abrir* CUENTA. fr. COM. Iniciarla, formarla para asentar en ella las partidas concernientes a persona o cosa determinada.—*A buena* CUENTA. m. adv. Dic. de la cantidad que se da o recibe sin finalizar la cuenta.—2. Seguramente, con toda razón, indudablemente.—*A* CUENTA. m. adv. Sobre la fe y autoridad de otro.—2. Contando, haciendo cuenta, fijándose en alguna cosa.—*A cuentas nuevas, barajas nuevas*. refr. Que aconseja no retrasar el ajuste de cuentas, para evitar disputas.—*Ajustar* CUENTAS. fr. fam. Que se usa por amenaza.—*Ajustar uno sus* CUENTAS. fig. Examinar en cualquier negocio o dependencia lo que hay en pro o en contra, para ver las medidas que le conviene tomar.—*Al dar la cuenta me lo diréis*. refr. Con que se nota a los que disipan las cosas de que deben responder.—*Armar la* CUENTA. Abrir cuenta.—*Caer uno en la* CUENTA. fr. fig. y fam. Venir en conocimiento de una cosa que no lograba comprender o en que no había parado la atención.—*Cerrar la* CUENTA. fr. Saldarla, concluirla.—*Con* CUENTA *y razón*. m. adv. Con puntualidad.—2. fig. Con precaución y

cue advertencia.—*Correr por la misma* CUENTA. fr. Estar una cosa dedicada a lo mismo que otra o hallarse en iguales circunstancias.—*Cubrir la* CUENTA. fr. En las contadurías, ir añadiendo partidas a la data hasta que salga igual con el cargo.—*Cuenta con la* CUENTA. expr. Con que se advierte que se tenga cuidado en algún asunto, amenazando con un castigo o mal suceso.—CUENTA *con pago.* expr. Que denota que alguno, al tiempo de dar las cuentas de lo que ha tenido a su cargo, paga o pone de manifiesto lo que importa el alcance que se le hace en ellas.—CUENTA *errada, que no valga.* expr. fam. Dic. para salvar la equivocación que puede ocurrir en cualquier hecho.—*Cuenta y razón conserva* o *sustenta amistad.* refr. Que enseña que aun entre los mayores amigos debe haber formalidad en las cuentas.—*Danzar de* CUENTA. fr. Danzar ciertos bailes de figuras, como los folías, que en muchas partes se llaman aún bailes de cuenta.—*Dar uno buena* o *mala* CUENTA *de su persona.* fr. Corresponder bien o mal a la confianza que de él han hecho o al encargo que le han dado.—*Dar* CUENTA *de una cosa.* fr. fig. y fam. Dar fin de ella, destruyéndola o malgastándola.—*Dar uno en la* CUENTA. Caer en la cuenta; darse cuenta.—*De* CUENTA. loc. De importancia. Empléase como calificativo de personas.—*De* CUENTA *y riesgo de uno.* m. adv. Bajo su responsabilidad.—*Echar la* CUENTA. fr. Ajustarla.—2. Hacer cómputo, sobre poco más o menos, del importe, gasto o utilidad de una cosa.—*Echar uno la* CUENTA *sin la huéspeda.* fr. fig. y fam. Lisonjearse del buen éxito de un negocio, encareciendo sus ventajas, antes de meditar los inconvenientes o gravámenes que trae consigo.—*Echar uno una* CUENTA *a otro.* fr. Proponerle alguna de las operaciones aritméticas, que comúnmente se llaman cuentas, para que calcule y averigüe la cantidad que de ellas resulta.—*En resumidas* CUENTAS. m. adv. fig. y fam. En conclusión o con brevedad.—*Entrar una cosa en* CUENTA. fr. Ser tenida presente y en consideración en lo que se intenta o trata.—*Entrar uno en* CUENTAS *consigo.* fr. fig. Recapacitar lo que ha pasado por él y reflexionar para en adelante lo que importa; examinar sería e interiormente lo que conviene practicar en algún asunto.—*Estar fuera de* CUENTAS. Haber cumplido ya los nueve meses la mujer preñada.—*Girar la* CUENTA. fr. Hacerla y enviarla al deudor.—*Hacer* o *hacerse uno* CUENTA o *la* CUENTA. fr. Figurarse o dar por supuesto.—*Hacer uno* CUENTA *sin la huéspeda.* fr. fig. y fam. Echar la cuenta sin la huéspeda.—*Haya buena cuenta, y blanca no parezca.* refr. Que enseña que se deben siempre llevar con mucha normalidad las cuentas, aunque no se trate de pagar por entonces.—*La cuenta del trillo, en cada agujero su guijo.* refr. Que recomienda hacer las cosas con método y oportunidad.—*La* CUENTA *es* CUENTA. expr. Con que se denota que en negocios de intereses se debe usar la más puntual formalidad.—*Llevar la* CUENTA. fr. Tener el cuidado de asentar y anotar las partidas que le han de componer.—*No hacer* CUENTA *de una cosa.* fr. No estimarla, no apreciarla.—*No querer uno* CUENTAS *con otro.* fr. No querer tratar con él de negocios o intereses.—*No salirle a uno la* CUENTA. fr. fig. Fallar sus cálculos y esperanzas, volviéndose en su daño lo que reputaba provechoso.—*No tener* CUENTA *con una cosa.* fr. No querer mezclarse en ella.—*Pasar la* CUENTA. fr. Enviar a un cliente o deudor la nota de lo que ha de pagar.—2. fig. y fam. Reclamar recompensa o reciprocidad el que aparentó servir con desinterés.—*Pedir* CUENTA. fr. Pedir la razón o el motivo de lo que se ejecuta o dice.—*Perder la* CUENTA. fr. Con que se explica ser muy difícil acordarse de las cosas o reducirlas a fácil número, a causa de su antigüedad o muchedumbre.—*Poner en* CUENTA. fr. Añadir o juntar algunas razones a las ya conocidas.—*Por la* CUENTA. m. adv. Al parecer o según lo que se puede juzgar.—*Por mi* CUENTA. m. adv. A mi juicio, en mi concepto.—*Reniego de cuentas con deudos y deudas.* refr. Que pondera lo penoso de hacerlas entre parientes o cuando excede de lo que se debe a lo que hay que cobrar.—*Tener en* CUENTA. fr. Tener presente, considerar.—*Tomar* CUENTAS. fr. Examinar y comprobar las que uno presenta o le piden a este efecto.—2. fig. Examinar minuciosamente los actos de una persona.—*Tomar en* CUENTA. fr. Admitir alguna partida o cosa en parte de pago de lo que se debe.—2. fig. Apreciar, recordar un favor, una circunstancia notable o recomendable.—*Tomar uno por su* CUENTA *una cosa.* fr. fig. Asumir un cuidado o una responsabilidad.—*Vamos a* CUENTAS. expr. fig. y fam. Con que se llama la atención en un asunto para esclarecerlo.—*Vivir uno a* CUENTA *de otro.* fr. Estar dependiente de él enteramente, en especial para su manutención.—*Las* CUENTAS *del tío Bartolomé.* ARGENT. Frase con que se ridiculiza al que hace cálculos demasiado optimistas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-4, 5, 7, 8, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 37, 38, 39, 46, 47, 49, 51; II-5, 7, 14, 16, 17, 23, 30, 33, 35, 39, 41, 43, 62, 74. || Rég.: ¡CUENTA *con* lo que dices!

CUENTA. f. Cuento, pie derecho o puntual que se pone para sostener alguna cosa.

CUENTACACAO. f. HOND. Cierta araña venenosa.

CUENTACOCHES. m. Aparato que registra los coches que pasan por una carretera.

CUENTACORRENTISTA. com. COM. Persona que tiene cuenta corriente en un establecimiento bancario.

CUENTACHILES. m. fam. MÉJ. Hombre cominero.

CUENTADANTE. adj. Dic. de la persona que da o ha dado cuenta de fondos que ha manejado a quien puede exigírsela y censurarla. Ú. t. c. s.

CUENTAGOTAS (de *contar* y *gota*). m. Aparato con que se vierte gota a gota el líquido contenido en él.

CUENTAHILOS. m. Microscopio que sirve para contar los hilos de un tejido cualquiera.

CUENTAKILÓMETROS. m. Aparato que registra los kilómetros recorridos.

CUENTAR. tr. **Contar.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

CUENTAS. m. s. XV y XVI. **Rosario.** Gutierre Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 155.

CUENTEAR. intr. AM. CENTR. **Chismear.**

CUENTERO, -RA. adj. **Cuentista.** Ú. t. c. s.

CUENTEZUELA. f. dim. de *cuenta.*

CUENTISTA. adj. fam. s. XVIII al XX. Que lleva cuentos o chismes de una parte a otra. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726. || 2. com. Persona que escribe cuentos y narraciones.

CUENTÍSTICA. f. Arte de componer cuentos o de narrarlos. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 135.

CUENTO (de *contar*). m. s. XVI al XX. Relación de un suceso. Ant. Agustín: *Diál.*, 1587, p. 188. || 2. s. XVIII al XX. Suceso falso o de pura invención. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-94. || 3. s. XVIII al XX. Fábula o conseja que se cuenta a los muchachos para divertirlos. *D-A.*, 1791. || 4. s. XIV al XX. Cómputo, cuenta o cálculo. Berceo: *Loor.*, 143 y 25; D. Juan Manuel: *Est.*, 113 a, 36. || 5. fam. s. XVIII y XIX. Chisme o enredo que se cuenta a una persona para ponerla mal con otra. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-62. || 6. fam. s. XVIII al XX. Quimera, desazón. Palomino: *Vid. de Pint.*, 1705, p. 414. || 7. s. XVII. Cuenta. Mariana: *Hist. de Esp.*, 1601, III, p. 24. || 8. ARIT. Millón. || *De* CUENTOS. ARIT. Un millón de millones, billón.—2. fig. Relación o noticia difícil de explicar, por hallarse enredada con otras.—C. *de horno.* Cuento o habilla vulgar de que se hace conversación entre la gente común.—C. *de viejas.* fig. Noticia o relación que se cree falsa o fabulosa.—2. Dic. aludiendo a las consejas que las mujeres ancianas cuentan a los muchachos.—C. *largo.* fig. Asunto de que hay mucho que decir.—*El* CUENTO *de nunca acabar.* fig. y fam. Asunto o negocio que se dilata y embrolla de modo que nunca se le ve el fin.—*Acabados son* CUENTOS. expr. fam. De que suele usarse para cortar una disputa y finalizar la conversación.—*A* CUENTO. m. adv. Al caso, al propósito.—*Como digo* o *iba diciendo de mi* CUENTO. expr. fam. Que suele emplearse al ir a contar un suceso festivo o a proseguir su narración.—*Cuento de socarro, parece bueno y es malo.* refr. Que censura al que por modo indirecto suele ofender en todo lo que dice.—*Degollar el* CUENTO. fr. fig. y fam. Cortar el hilo del discurso interrumpiéndolo con otra narración o pregunta impertinente.—*Dejarse de* CUENTOS. fr. fig. y fam. Omitir los rodeos e ir a lo substancial de una cosa.—*Despachurrar* o *destripar a uno el* CUENTO. fr. fig. y fam. Interrumpirlo adelantando el desenlace.—2. fig. y fam. Frustrarle un intento.—*En* CUENTO *de.* m. adv. En número de, en lugar de.—*En todo* CUENTO. m. adv. En todo caso.—*Ése es el* CUENTO. fr. fam. En eso consiste la dificultad o la substancia de lo que se trata.—*Estar uno en el* CUENTO. fr. Estar bien informado.—*Hablar en el* CUENTO. fr. Hablar de lo que se trata.—*No querer uno* CUENTOS *con serranos.* fr. fig. y fam. No querer ponerse en ocasión de reñir con gentes de malas cualidades.—*Poner en* CUENTOS. fr. Exponer a un riego o peligro.—*Quitarse de* CUENTOS. fr. Atender sólo a lo esencial y más importante de una cosa.—*Saber uno su* CUENTO. fr. fig. y fam. Obrar con reflexión o por motivos que no quiere o no puede manifestar.—*Ser mucho* CUENTO. fr. fam. De que se usa para ponderar mucho una cosa.—*Sin* CUENTO. loc. fig. Sin cuenta o sin número.—*Traer a* CUENTO. fr. Injerir en un discurso o conversación especies acaso remotas, con oportunidad o sin ella o con particular interés.—*Va de* CUENTO. expr. fam. Que sirve para dar principio a la narración de una conseja, historia o anécdota.—*Venir a* CUENTO *una cosa.* fr. fam. Venir al caso.—2. fam. Ser útil o conveniente por algún concepto.—*Venirle a uno con* CUENTOS. fr. fam. Contarle cosas que no le importan o que no quiere saber.—*El* CUENTO *del tío.* CHILE, PERÚ y R. DE LA PLATA. Estafa hecha a un individuo por medio de una historia fingida.—*El* CUENTO *del tocomocho.* R. DE LA PLATA. Estafa por medio de un billete de lotería aparentemente premiado.—*Se me hace* CUENTO. ARGENT. y URUG. Frase que denota la incredulidad o duda del que escucha algo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571;

Rosal, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-1, 5, 7, 17, 20, 25, 27, 34, 48; II-5, 7, 17, 40, 45, 49, 51, 56, 59, 74.

CUENTO (l. *contus;* del gr. *kontó).* m. s. XIV al XX. **Regatón** o contera de la pica, la lanza, el bastón, etc. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 62-9; *Guzmán de Alfarache*, 1599; Calderón: Clás. c., LXIX-57. || **2.** s. XVIII al XX. Pie derecho o puntal que se pone para sostener alguna cosa. *D-A.*, 1791. || **3.** CETR. Parte exterior por donde se dobla el ala de las aves. || **4.** s. XIII. **Báculo.** Berceo: *S. Or.*, 60 c. || **5.** s. XIV. Palanca para levantar pesos. *J. Ruiz*, 517 d. || Cfr. *A. Palencia*, 1490; *Nebr.*, 1492; *Quij.*, II-21.

CUENTÓN, -NA. adj. fam. **Cuentista.** Ú. t. c. s.

CUENTRA. prep. s. XIII. **Contra**, hacia. Berceo: *Duelo*, 152.

CUENZA. f. Especie de lana.

CUEPA. f. AM. CENTR. y COLOMB. Disco cóncavo de cera con que juegan los chicos. || **2.** Cualquier objeto pequeño y achatado.

CUEPI. m. BOT. Árbol del grupo de las rosáceas originario de la Guayana, cuya corteza emplean los indígenas como combustible.

CUEQUEAR. intr. CHILE. Bailar la cueca.

CUEQUERO, -RA. adj. AMÉR. Apl. a la persona aficionada a bailar la cueca. Ú. t. c. s.

CUER (l. *cor).* m. s. XII y XIII. **Cor**, corazón, intención interior. *P. del Cid*, 2317, 2825; Berceo: *S. Dom.*, 210; *S. Mill.*, 416; *Sac.*, 80.

CUERA (de *cuero).* f. s. XVI y XVII. Especie de jaquetilla de piel que se usaba en lo antiguo sobre el jubón. Lope de Vega: Clás. c., LXVIII-89. || **2.** C. RICA. **Polaina.** || **3.** pl. Azote o látigo muy tosco. || **4.** Pantalones de gamuza. || **5.** BOL., PANAMÁ y P. RICO. **Azotaina**, zurra. || C. *de ámbar.* La que perfumada con ámbar solía usarse en lo antiguo.—C. *de armar.* La que se ponía debajo del arnés.

CUERADA. f. CHILE. Lo que cabe en un cuero extendido plegado o cosido.

CUERAL (ant. *cuer*, corazón). adj. s. XIII. **Cordial.** *Crón. gen.*, 822.

CUERAPATOS *(en).* SAL. **En cueros.**

CUERAZO. m. ECUAD. **Latigazo.** || **2.** COLOMB. Caída, porrazo.

CUERDA (l. *chorda;* del gr. *chordée).* f. s. XII al XX. Conjunto de hilo de lino, cáñamo, cerda u otra materia semejante que torcidos forman un solo cuerpo más o menos grueso, largo y flexible. *P. del Cid*, 1141; *Alex.*, 2381; *Fuero de Usagre*, 177; D. Juan Manuel: *Est.*, 84 c, 4; Góngora: *Obr.*, I-155. || **2.** s. XVI al XX. Hilo hecho con una tira de tripa de carnero, con seda envuelta por alambre o con un alambre sencillo que se emplea en muchos instrumentos. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 15; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-265. || **3.** s. XVI al XX. Mecha de cáñamo que servía para prender la carga en las antiguas armas de fuego. Mendoza: *Guerra de Granada*, 1575, l. 2, núm. 8. || **4.** s. XIX y XX. Medida de ocho varas y media. *D-A.*, 1852. || **5.** Medida agraria de algunas provincias equivalente a una fanega, o algo más, de sembradura. || **6.** s. XVIII al XX. Cadenita que en los relojes de bolsillo o de sobremesa de antiguo sistema se fija y arrolla por un extremo en el cubo y por el otro en el tambor que contiene el muelle para comunicar el movimiento de éste a toda la máquina. *D-A.*, 1791. || **7.** s. XVIII al XX. Cada una de las cuerdas o cadenas que sostienen las pesas en los relojes de este nombre y, arrolladas en poleas o cilindros, imprimen el movimiento a toda la máquina. *D-A.*, 1791. || **8.** Conjunto de penados que van atados a cumplir en los presidios su condena. || **9.** Cima aparente de las montañas. || **10.** Cordón. *D-A.*, 1791. || **11.** Cordel. || **12.** GEOM. Línea recta tirada de un punto a otro de un arco. *D-A.*, 1726. || **13.** MÚS. Cada una de las cuatro voces fundamentales de bajo, tenor, contralto y tiple. || **14.** MÚS. Extensión de la voz, o sea número de notas que alcanza. || **15.** TOPOGRAFÍA. Cuerda que como medida se usa en las operaciones. || **16.** pl. Tendones del cuerpo humano. || **17.** MAR. Maderos derechos que van endentados con los baos y latas de poca proa por su medio, y en ellos estriban los puntales de las cubiertas. *D-A.*, 1726. || **18.** P. RICO. Medida superficial de 75 varas castellanas por cada lado, ó 39 áreas y 29 centiáreas. || **19.** TABASCO (Méj.). Medida de 625 varas cuadradas. || **20.** GUAT. Unidad de longitud de 50 varas antes, hoy de 25. || **21.** AM. CENTRAL, CHILE y R. DE LA PLATA. **Comba** o cuica, juego de niñas. || **22.** ECUAD. Cada una de las vigas colocadas horizontalmente para clavar sobre ellas las tablas del piso y cielo raso de un edificio. || C. *falsa.* MÚS. La que es disonante y no se puede ajustar ni templar con las demás del instrumento.— C. *floja.* Alambre de poca tensión sobre el cual hacen sus ejercicios los volatineros.—C. *sin fin.* Maroma cuyos extremos están empalmados.—C. *vocales.* ZOOL. Ligamentos que van de delante atrás en la laringe, capaces de adquirir más o menos tensión y de producir vibraciones.—*Aflojar la* CUERDA, o *aflojar la* CUERDA *del arco.* fr. fig. Descansar de un trabajo o tarea, tomando algún alivio o recreación.—2. fig. Disminuir el rigor de la ley, de la disciplina, etc.—*Andar en la* CUERDA *floja.* fr. fig. y fam. Proceder o discurrir con vacilación entre dificultades.—*Apretar hasta que salte la* CUERDA. fr. fig. Estrechar tanto a uno que llegue a perder la paciencia.—*Apretar la* CUERDA. fr. fig. Aumentar el rigor de la ley, de la disciplina, etcétera.—*Bailar en la* CUERDA *floja.* fr. fig. y fam. Andar en la cuerda floja.—*Calar la* CUERDA. fr. fig. Aplicar la mecha al mosquete para dispararlo.—*Dar a la* CUERDA, o *dar* CUERDA. fr. fig. Ir dando largas a un negocio.—*Dar* CUERDA *a uno.* fr. fig. Halagar la pasión que le domina o hacer que la conversación recaiga sobre el asunto de que es más propenso a hablar. *Dar* CUERDA *al reloj.* fr. Dar tensión al muelle con una llave u otro medio, o subir las pesas, para que marche la máquina.—*Echar una* CUERDA. fr. TOPOGR. Medir un terreno a la ligera y con la cuerda sola.—*En* CUERDA *floja.* m. adv. FOR. Uniendo, sin coserla a otra, una pieza de actuaciones por medio de una cuerda floja que permite el cómodo examen de cada una y conservando ambas su numeración e independencia.—*Estirar uno las* CUERDAS. fig. y fam. Pasearse o ponerse en pie.—*Llevar la* CUERDA. fr. En las carreras de caballos, correr por la curva más inmediata al centro de la pista.—*No ser una cosa de la* CUERDA *de uno.* fr. fig. No convenir a sus facultades o especial aptitud.—*No ser uno de la* CUERDA *de otro.* fr. fig. No ser de su opinión o carácter.—*Por debajo de* CUERDA. m. adv. fig. Reservadamente, por medios ocultos.—*Tener la* CUERDA *tirante.* fr. fig. Llevar las cosas con rigor.—*Tirar de la* CUERDA o *la* CUERDA *a uno.* fr. fig. y fam. Irle a la mano, contenerle.—*Tirar de la* CUERDA *para todos o para ninguno.* fr. fam. Con que se reclama la igualdad de trato.—*Trato de* CUERDA. Tormento. C. *de leña.* CUBA. Porción de leña que ocupa el espacio de cuatro pies ingleses de ancho, otro tanto de alto y dos tantos de largo.—*Estar uno*, o *no en su* CUERDA. AMÉR. Manifestarse o no decidor; estar o no estar en su elemento.—*Estar uno con cuerda.* CHILE, ECUAD. y R. DE LA PLATA. Manifestarse decidor con buena voluntad.—*Llevar para* CUERDAS. VENEZ. Salir escarmentado.—*Pelar la* CUERDA. VENEZ. Perder el tino, desacertar.—*Ponerse en la* CUERDA. VENEZ. Ponerse a buen recaudo.—*Por* CUERDA *separada.* CHILE, ECUAD., MÉJ. y R. DE LA PLATA. Independientemente, por separado. Es término forense.—*Por una sola* CUERDA. CHILE. Obrar en juicio varias personas en los Tribunales de Justicia, representadas por un solo procurador.—*Salida de* CUERDA. VENEZ. Desacierto, adefesio. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Voc. marit.*, 1722; *Quij.*, I-16, 41; II-22, 53.

CUERDAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con cordura, prudente, sabiamente. Fonseca: *Trat. del amor de Dios*, II, c. 10.

CUERDAMIENTRA. adv. s. XII. Prudentemente, **cuerdamente.** *P. del Cid*, 3105.

CUERDERO. m. MÚS. El que fabrica o vende cuerdas para los instrumentos músicos.

CUERDO, -DA (l. *cor, cordis*, corazón, ánimo). adj. s. XIV al XX. Que está en su juicio. D. Juan Manuel: *Inf.*, 41 a, 14; Góngora: *Obr.*, I-406. || **2.** s. XIII al XX. Prudente, que reflexiona antes de determinar. Berceo: *S. Lor.*, 37. || **3.** s. XVI. Poco ferviente. Sta. Teresa: *Clás. c.*, I-152. || *El cuerdo no ata el saber a estaca.* refr. Que enseña que el hombre sabio y prudente no se deja llevar a ciegas de la opinión ajena.—*Mátenme cuerdos, y no me den vida necios.* refr. Que pondera cuán enfadoso es tratar con necios. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-22, 25.

CUEREADA. f. AM. CENTR. y MÉJ. **Cueriza**, azotaina. || **2.** AM. MERID. La acción de obtener los cueros secos, principalmente vacunos, desde matar las reses hasta entregarlos al comercio.

CUEREAR. tr. AM. MERID. Ocuparse en las faenas de la cuereada. || **2.** AM. CENTR., CUBA, ECUAD., MÉJ. y VENEZ. Azotar.

CUERERA. f. CHILE. Extremada pobreza.

CUERIDURO, -RA. adj. COLOMB., CUBA y P. RICO. **Cuerudo.**

CUERITO (De cuerito a). AM. CENTR., MÉJ. y VENEZ. De cabo a rabo, de la cruz a la fecha.

CUERIZA. f. COLOMB., ECUAD., EL SALV., MÉJ., PERÚ y VENEZ. Azotaina, tunda, zurra.

CUERNA. f. s. XVIII al XX. Vaso rústico hecho con un cuerno

cue de res vacuna, quitada la parte maciza y rapado en el fondo con un taco de madera. *D-A.*, 1726; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 36. || **2.** s. XVI al XX. Cuerno macizo que algunos animales, como el ciervo, mudan todos los años. Argote de Molina: *Montería*, 1575, c. 23. || **3.** s. XVII al XX. Trompa de hechura semejante al cuerno bovino usada por guardas y otras gentes campesinas para comunicarse. || **4.** NAV. **Colodra.** || **5.** TAUROM. **Encornadura.** || **6.** SAL. Cuerno de buey serrada la punta y cerrados ambos extremos con tapones de corcho. || **7.** SEG. Ganado vacuno. || **8. Cornamenta,** cuernos de algunos cuadrúpedos, como el toro. Espinal: *Ballestería*, 1644, II, p. 17. || **9.** MURC. Rosca hecha de pan. *D-A.*, 1726.

CUÉRNAGO (de *cuerno)*. m. s. XIII al XX. **Cauce.** *Tres diplomas de S. Zoilo de Carrión*, cit. M. Pidal, *Orig.*, 341; años de 1234 y 1240.

CUERNEZUELO. m. d. de *cuerno*. Rivadeneira: *Flos. sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** VETER. **Cornezuelo,** instrumento que usan los albéitares para curar.

CUERNILLO. m. RIOJA. Cuerno para proteger la punta de la reja.

CUERNO (l. *cornu)*. m. s. XIII al XX. TAUROM. Prolongación ósea cubierta por una capa epidérmica o por una vaina dura y consistente que tienen algunos animales en la región frontal. Berceo: *S. Mill.*, 467; D. Juan Manuel: *Cab.*, 498, 2; Góngora: *Obr.*, I-178. || **2.** Protuberancia dura y puntiaguda que tiene el rinoceronte sobre la mandíbula superior. || **3.** Antena, apéndices articulados que tienen en la cabeza algunos animales. || **4.** s. XVI al XIX. Instrumento músico de viento de forma corva que tiene el sonido como de trompa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-584. || **5.** Materia que forma la capa exterior de las astas de las reses vacunas y que se emplea en la industria para hacer diversos objetos. || **6.** SAL. Concha del molusco usada a modo de cuerno de caza por el porquero para reunir la manada al salir al campo. || **7.** s. XVII al XX. En algunas cosas, lado. Saavedra: *Corona gót.*, 1646, I, año 714. || **8.** s. XVIII al XX. Ala de un ejército o de una escuadra. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-65; *D-A.*, 1791. || **9.** s. XVIII al XX. Cada uno de los botoncillos que ponían al remate de la varilla en que se arrollaba el libro o volumen de los antiguos. *D-A.*, 1791. || **10.** fig. s. XVI al XX. Cada una de las dos puntas que se ven en la luna antes de la primera cuadratura y después de la segunda. Góngora: *Obr.*, I-271. || **11.** MAR. Varal largo y delgado que se solía añadir al palo de la entena. *D-A.*, 1726. || **12.** pl. fig. s. XVIII al XX. Extremidades de algunas cosas que rematan en punta y tienen alguna semejanza con los cuernos. *D-A.*, 1791. || **13.** pl. fig. s. XVIII y XIX. Falta de la mujer a la fidelidad conyugal. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-186. || C. *de caza.* **Cuerna,** trompa de hechura semejante al cuerno bovino usada por los guardas y otras gentes campesinas.—¡CUERNO! interj. Generalmente festiva, de sorpresa o de asombro.—*En los* CUERNOS *del toro.* m. adv. fig. y fam. En un inminente peligro. Ú. con los verbos *andar, dejar, verse*, etc.—*Levantar a uno hasta o sobre el* CUERNO o *los* CUERNOS *de la luna.* fr. fig. y fam. Alabarle, encarecerle desmedidamente.—*No valer un* CUERNO. fr. fig. y fam. Valer poco o nada.—*Poner a uno en o sobre el* CUERNO o *los* CUERNOS *de la luna.* fr. fig. y fam. Levantar a uno, etc.—*Poner los* CUERNOS. fr. fig. Faltar la mujer a la fidelidad del marido.—*Ponerse de* CUERNO *con uno.* fr. fig. Estar de cuerno con uno.—*Saber a* CUERNO *quemado.* fr. fig. y fam. Hacer desagradable impresión en el ánimo una nueva, una reprensión, una injuria, etc.—*Sobre* CUERNOS, *penitencia.* expr. fig. y fam. De que se usa cuando a uno, después de haberle hecho algún agravio o perjuicio, se le trata mal o se le culpa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 11; II-33, 34.

CUERO. m. s. XIII al XX. Pellejo que cubre la carne de los animales. *Alex.*, 246 a; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-179. || **2.** s. XVIII al XX. Este mismo pellejo después de curtido y preparado para los diferentes usos a que se aplica en la industria. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVI al XX. Pellejo de vino. Fr. A. de Guevara: Clás. c., XXIX-111. || **4.** pl. s. XVIII al XX. Colgaduras de guadameciles. *D-A.*, 1791. || **5.** AM. CENTR., COLOMB., CUBA, ECUAD., MÉJ., PERÚ, P. RICO y VENEZ. Látigo, correa. || **6.** despect. COLOMB., ECUAD., P. RICO y VENEZ. Meretriz vulgar. || **7.** ECUAD. y JALISCO. **Hembra,** mujer de placer. || **8.** ECUAD. y MÉJ. **Concubina.** || **9.** CUBA. Mujer vieja. || **10.** COLOMBIA. **Solterona,** jamona. || **11. Vejestorio,** carcamal. || **12.** MÉJ. Mujer guapa. || **13.** CUBA y GUAT. Despreocupación, descaro, cinismo. || C. *cabelludo.* Piel en donde nace el cabello.—C. *en verde.* El que no ha recibido preparación alguna. *Acudid al cuero con el albayalde, que los años no se van en balde.* refr. Que satiriza a las mujeres que procuran disimular su edad encubriendo con afeites las arrugas y otros defectos de la cara.—*Con* CUERO *y carne.* m. adv. En flagrante o con el hurto en las manos.—*Del* CUERO *salen las correas.* fr. fig. y fam. Que denota que de lo principal sale lo accesorio.—*En* CUEROS o *en* CUEROS *vivos.* m. adv. En carnes, sin vestido alguno.—*Entre* CUERO *y carne.* m. adv. Debajo de la piel. 2. fig. Íntima, connaturalmente.—*Estar uno hecho un* CUERO. fr. fig. y fam. Estar borracho.—*Poner uno* CUERO *y correas en una cosa.* fr. fig. y fam. Hacer algún oficio por otra persona y pagar además el costo que tiene. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-4, 18, 22, 25, 35; II-I, 2, 59, 60, 63.

CUERPO (l. *corpus)*. m. s. XII al XX. Lo que tiene extensión limitada y produce impresión en nuestros sentidos por calidades que le son propias. *P. del Cid*, 3184, 1365, 1871. La 1.ª doc. pertenece al origen del idioma: s. X. *Glosas de Silos.* || 2. FILOS. En Aristóteles y los escolásticos, substancia compuesta de forma y materia. Substancia material dotada de propiedades físicas accesibles a la percepción de los sentidos. La forma *(eidos morphée)* determina la esencia, principio de la unidad específica y de las actividades del ser corporal; la materia *(üee)* es el principio de la cuantidad homogénea dimensiva. || **3.** s. XVI al XX. Tronco del cuerpo de una estatua que representa un hombre o una mujer. Góngora: *Obr.*, II-228. || **4.** Tronco del cuerpo, a diferencia de los brazos, piernas y cabeza, que suelen llamarse extremidades. || **5.** s. XVI y XVII. Talle y disposición personal. Góngora: *Obr.*, II-228. || **6.** s. XVII al XX. Hablando de libros, volumen, libro encuadernado. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-68. || **7.** s. XVI al XX. Conjunto de lo que se dice en la obra escrita o en el libro, con excepción de los índices y preliminares. Ocampo: *Crón.*, 1544, I, c. 16. || **8.** Hablando de leyes civiles o canónicas, colección auténtica de ellas. || **9.** s. XVIII al XX. Grueso de los tejidos, papel, chapas y otras cosas semejantes. *D-A.*, 1726. || **10.** s. XVIII al XX. Grandor o tamaño. *D-A.*, 1726. || **11.** s. XVI al XX. En los líquidos, crasitud o espesura de ellos. Laguna: *Dioscórides*, 1555, VI, p. 51. || **12.** s. XVII al XX. **Cadáver.** Villaizán: *Crón. del rey D. Alfonso XI.* || **13.** s. XVI al XX. Agregado de personas que forman un pueblo, comunidad o asociación. Góngora: *Obr.*, I-92. || **14.** En la empresa o emblema, figura que sirve para significar alguna cosa. || **15.** Cada una de las partes que pueden ser independientes cuando se las considera unidas a otro principal. || **16.** s. XVI al XX. Agregado de partes que compone una fábrica u obra de arquitectura hasta una cornisa o imposta. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-518. || **17.** s. XVIII y XIX. Ú. para designar algunos empleos destinados al servicio de la persona del rey. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-14. || **18.** GEOM. Objeto material en que pueden apreciarse las tres dimensiones principales, longitud, latitud y profundidad. || **19.** MIL. Cierto número de soldados con sus respectivos oficiales. || **20.** s. XIV al XX. Realidad, ser, ente, materia extensa. D. Juan Manuel: *Cab.*, 488, 18. || **21.** s. XIV. Organismo viviente del hombre. D. Juan Manuel: *Cab.*, 447, 2. || **22.** s. XIV. Vecindario. D. Juan Manuel: *Ord.*, 656, 36. || C. *calloso.* ZOOL. Lámina de substancia blanca que sirve de comisura a los dos hemisferios cerebrales.—C. *compuesto.* QUÍM. El que puede descomponerse en otros de naturaleza diferente.—C. *de bomba.* Tubo dentro del cual juega el émbolo de la bomba hidráulica.—C. *de caballo.* MIL. Terreno que ocupa lo largo de un caballo.—C. *de ejército.* MIL. Conjunto de tropas formado por dos o más divisiones a las órdenes, por lo común, de un teniente general.—C. *de escritura.* DER. Escrito que como base de cotejo pericial, en presencia del juez y a su dictado, debe formar la parte que no reconociere su letra o firma en el documento que se le aduce como suyo.—C. *de guardia.* MIL. Cierto número de soldados destinado a hacer la guardia en algún paraje.—2. MIL. El mismo paraje.—C. *de hombre.* Medida tomada del grueso regular del cuerpo de un hombre.—C. *de iglesia.* Espacio de ella, sin incluir el crucero, la capilla mayor ni las colaterales.—C. *del delito.* DER. Cosa en que o con que se ha cometido un delito, o en la cual existen las señales de él.—C. *facultativo.* Conjunto de los individuos que poseen determinados conocimientos técnicos y sirven al Estado en diferentes ramos, así militares como civiles.—C. *glorioso.* TEOL. El de los bienaventurados, después de la resurrección.—2. fig. y fam. El que pasa largo tiempo sin experimentar necesidades materiales.—C. *legal.* DER. Cualquiera compilación de leyes que ofrezca cierta extensión.—C. *muerto.* MAR. Boya fondeada con gran seguridad, con un argollón para que a él se amarren los buques en vez de fondear.—C. *simple.* QUÍM. El que sometido a todos los procedimientos de descomposición hasta hoy conocidos no ha podido descomponerse en otros de distinta naturaleza.—C. *sin alma.* fig. Persona que no tiene viveza ni actividad.—C. *tiroides.* ZOOL. Glándula situada en la parte superior de la tráquea y delante de ella que segrega un líquido albuminoso.—C. *volante.* MIL. Cuerpo de tropas de infantería y caballería que se separa del ejército para los fines que tiene por conveniente el que manda.—*A* CUERPO *de rey.* loc. adv. Con todo regalo y comodidad. Ú. con los verbos *estar, vivir*, etc.—*A* CUERPO *descubierto.* m. adv. Sin resguardo.—2. fig. Descubierta y patentemente.—CUERPO *a* CUERPO. m. adv. Se dice de los que riñen apretadamente. 2. fig. En las discusiones, cuando el enardecimiento de los contradictores atropella por los respetos personales.—*Cuerpo, cuerpo, que Dios dará paño.* refr. Que se aplica a los que quieren conseguir el fin sin poner los medios.—¡CUERPO *de Cristo,* o *de Dios,* o *de mí,* o *de tal* interjs. Que denotan ira o enfado.—*Dar uno con el* CUERPO *en tierra.* fr. fam. Caer al suelo.—*Dar* CUERPO. fr. Espesar lo que está claro o demasiado líquido.—*De* CUERPO *presente.* m. adv. Tratándose de un cadáver, dispuesto para ser conducido al enterramiento.—*Descubrir uno*

el CUERPO. fr. Dejar descubierta o indefensa una parte del cuerpo por donde el contrario puede herirle.—2. fig. Favorecer un negocio peligroso, quedando expuesto a sus malas resultas.—*Echar uno el* CUERPO *fuera.* fr. fig. Evitar el entrar en una dificultad o empeño.—*En* CUERPO. m. adv. Sin capa, gabán ni otro abrigo exterior.—2. En comunidad presidida por el que hace cabeza. Ú. para denotar que los individuos de un cuerpo concurren a una función unidos y representándolo.—*En* CUERPO *y alma.* m. adv. fig. y fam. Totalmente, sin dejar nada.—*Falsear el* CUERPO. fr. Hacer movimiento, torciendo o encorvando el cuerpo, para guardarse de un tiro o golpe.—*Hacer del* CUERPO. fr. fam. Exonerar el vientre.—*Huir uno el* CUERPO. fr. Moverse con prontitud y ligereza para evitar el golpe que va dirigido contra él.—2. fig. Evitar el trato y concurrencia de una persona.—*No quedarse uno con nada en el* CUERPO. fr. fig. y fam. No omitir nada de lo que quería decir, sin atender a ninguna consideración.—*Pedírle a uno el* CUERPO *alguna cosa.* fr. fig. y fam. Apetecerla, desearla.—*Por* CUERPO *de hombre.* m. adv. Por mano de hombre.—*Quedarse uno con una cosa en el* CUERPO. fr. fig. y fam. Omitir lo que quería decir, conteniéndose por algún motivo.—*Tomar* CUERPO *una cosa.* fr. Aumentarse de poco a mucho.—*Traer uno bien gobernado el* CUERPO. fr. Traer bien regido el vientre. *Volverla al* CUERPO. fr. fig. Responder a una injuria con otra. *Dejarse en el* CUERPO. MÉJ. Negarse a recibir la obra que se ha contratado con un artesano.—*En* CUERPO. MÉJ. Aplicado exclusivamente a señoras, no llevar sombrero.—*Quedarse en el* CUERPO. MÉJ. No lograr la venta de una cosa.—*Suelto de* CUERPO. CHILE y R. DE LA PLATA. Que tiene despejo y desfachatez en decir o hacer una cosa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 6, 13, 14, 47; II-I, 2, 8, 9, 22, 36, 40, 41, 62, 65.

CUERRA. f. PAL. Tejido hecho con las cabezas de los ajos para poner sobre ellas la olla e impedir que fuera del fuego se queme el pavimento.

CUÉRRAGO (l. *currugus*, de or. prerromano). m. Cuérnago, cauce. En Carrión de los Condes se dice *cuérnago.*

CUERRIA (de *corro*). f. AST. Cercado pequeño y circular de piedra seca, de un metro de alto, donde se echan las castañas recién cogidas para que acaben de madurar y puedan separarse más fácilmente del erizo.

CUERUDO, -DA (de *cuero*). adj. AM. CENTR., COLOMB., ECUAD., P. RICO, URUG. y VENEZ. Dic. de las caballerías lerdas. || 2. Dic. de la persona fastidiosa. || 3. ECUAD. Desvergonzado, audaz, impúdico. || 4. ECUAD. Pertinaz en el mal, incorregible. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 405. || 5. AM. CENTR. CUBA y P. RICO. Descarado.

CUERVA (de *cuervo*). f. Graja. || 2. s. XIV. Ave semejante a la graja. D. Juan Manuel: *Cab.*, 502, 19.

CUERVO (l. *corvus*). m. s. XIV al XX. Pájaro carnívoro mayor que la paloma de plumaje negro con visos pavonados. D. Juan Manuel: *Cab.*, 503-9; Góngora: *Obr.*, I-147. || 2. ASTRON. Pequeña constelación austral muy cerca y al oriente del Cráter. || C. *marino.* Ave palmípeda del tamaño de un ganso, con plumaje de color gris obscuro, que nada y vuela muy bien y habita en las costas.—*Cría cuervos y te sacarán los ojos.* refr. Que explica que los beneficios hechos a ingratos les sirven de armas para pagar el bien con el mal.—*Cual el cuervo, tal su huevo.* refr. Que denota que de ordinario los hijos suelen ser como los padres.—*No poder ser el* CUERVO *más negro que las alas.* fr. fig. y fam. No haber que temer mayor mal, por haber sucedido lo peor que podía acontecer.—*Venir el* CUERVO. fr. fig. y fam. Recibir uno algún socorro, particularmente si es repetido. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-13, 49; II-22.

CUESCA. f. COLOMB. Cholla, cabeza.

CUESCO. m. s. XVI y XVII. Hueso de la fruta, como el de la guinda, el durazno, etc. Góngora: *Obr.*, II-320. || 2. s. XVII al XX. En los molinos de aceite, piedra redonda en que la viga aprieta los capachos. || 3. fam. s. XVI al XX. Pedo ruidoso. *J. de Padilla*, 1521, NB, XIX-340. || 4. MINER. En Riotinto, escoria procedente de los hornos de manga. || 5. MÉJ. Masa redondeada de mineral de gran tamaño. || 6. GERM. Azote, golpe. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-70.

CUESLO. m. s. XIII. Consuelo. Berceo: *S. Dom.*, 501.

CUESQUEAR. f. ECUAD. Golpear, dar puñadas. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 451.

CUESQUIZA. f. ECUAD. Pelea a puñetazos. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 381.

CUESTA (l. *costa*, costilla, costado). f. s. XII al XX. Terreno en pendiente. *P. del Cid*, 992, 1002; Berceo: *Duelo*, 24; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-14. || 2. s. XIV al XVII. Costilla, cada uno de los huesos largos y encorvados que nacen del espinazo y vienen hacia el pecho. *Montería del rey D. Alfonso XI*, l. 2, part. 2, c. 10. || *A* CUESTAS. m. adv. Sobre los hombros o las espaldas.—2. fig. A su cargo, sobre sí.—*Arribaos, otorgado, que tras la cuesta está lo llano.* refr. Que exhorta a sufrir la fatiga y trabajo con la esperanza del descanso.—*Hacérsele a uno* CUESTA *arriba una cosa.* fr. fig. Sentirla mucho, hacerla con repugnancia y trabajo grande.—*Ir* CUESTA *abajo.* fr. fig. Decaer, declinar una cosa o persona hacia su fin o a la miseria.—*Lo mismo es a cuestas que al hombro.* refr. Que da a entender que, como se haga la cosa, importa poco que se haga de un modo o de otro.—*Llevar uno a* CUESTAS. fr. fig. y fam. Cargarse con las obligaciones o necesidades de otro.—*Llover a* CUESTAS. fr. fig. Con que se da a entender que una cosa resultará en daño propio.—*Tener uno a* CUESTAS. fr. fig. y fam. Tener enteramente a su cuidado y costa la manutención o adelantamiento de otro.—*Tener uno la* CUESTA *y las piedras.* fr. fig. y fam. Tener todas las ventajas de su parte.—*Tomar uno a* CUESTAS *una cosa.* fr. fig. y fam. Encargarse de ella para su gobierno y dirección.—*Tú, que no puedes, llévame a* CUESTAS. fr. fig. y fam. De que suele usarse cuando se pide auxilio a una persona que tiene tanta o más necesidad de él. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-9, 21, 22, 49; II-5, 31, 41, 48.

CUESTA. f. Cuestación. || 2. pl. Coste. || Cfr. *Quij.*, I-18, 29.

CUESTACIÓN (l. *quaestus*, p. p. de *quaerere*, buscar, pedir). f. Petición o demanda de limosnas para un objeto piadoso.

CUESTERETA. f. NAV. Terreno de labor en declive. || 2. NAV. Terreno en cuesta. || 3. NAV. Cuesta o declive no muy pronunciado.

CUESTEZUELA. f. dim. de *cuesta.*

CUESTIÓN (l. *quaestio, -onis*). f. s. XIII al XX. Pregunta que se hace o propone para averiguar la verdad de una cosa controvertiéndola. Berceo: *Duelo*, 18; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-320. || 2. m. VENEZ. Sinónimo de coroto y voz que se aplica a cualquier objeto cuyo nombre no se recuerda de inmediato. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 373. || 3. s. XVIII al XX. Gresca, riña, pendencia. *D-A.*, 1791. || 4. s. XVI al XX. Oposición de razones respecto a un mismo tema. Góngora: *Obr.*, I-433. || 5. Punto o materia dudosos o discutibles. Unamuno: *Ensayos*, 1942, I, p. 676. || 6. DER. CUESTIÓN *de tormento.* Averiguación, inquisición o pesquisa de la verdad que se practicaba dando tormento al presunto culpable inconfeso. || 7. MAT. **Problema**, proposición dirigida a averiguar el modo de obtener un resultado cuando ciertos datos son conocidos. || C. *batallona.* fam. La muy reñida y que se da mucha importancia.—C. *candente.* fig. Aquella que acalora los ánimos.—C. *de competencia.* DER. Desacuerdo y contienda entre jueces y otras autoridades acerca de la facultad para entender en un asunto.—C. *de confianza.* La cuestión que para comprobarla plantean los gobiernos al jefe del Estado y con más frecuencia al parlamento, haciendo depender su continuación en el poder de un acuerdo determinado, del primero o de la votación de la Cámara.—C. *de gabinete.* La que afecta o puede afectar a la existencia o continuación de un ministerio.—2. fig. La de mucha importancia para cualquiera.—C. *de nombre.* La que se suscita o mantiene sobre lo accidental o accesorio o sobre la designación de las cosas, a pesar de convenir en la substancia y en lo principal.—C. *determinada.* MAT. La que puede tener infinitas soluciones.—C. *prejudicial.* DER. Dic. de la que, siendo supuesto de un fallo, corresponde a jurisdicción distinta que la que ha de dictarlo. Se aplica más en lo penal.—C. *previa.* La que corresponde a competencia administrativa y debe influir necesariamente en un fallo penal.—*Agitarse una* CUESTIÓN. fr. Tratarse con valor o viveza. || Cfr. *Correas*, 1627; *Quij.*, I-29, 45; II-14, 19.

CUESTIONABILIDAD. f. Calidad de cuestionable.

CUESTIONABLE (de *cuestionar*). adj. s. XVIII al XX. Dudoso, problemático y que se puede disputar o controvertir. *D-A.*, 1791.

CUESTIONAR (l. *quaestionare*). tr. s. XVIII al XX. Controvertir un punto dudoso, proponiendo las razones, pruebas y fundamentos de una y otra parte. Jáuregui: *Farsalia*, 1618, XVIII, oct. 33.

CUESTIONARIO (l. *quaestionarius*). m. s. XVII al XX. Libro que trata de cuestiones o que sólo tiene cuestiones. Solórzano: *Política*, 1648, II, c. 26. || 2. Lista de cuestiones que se proponen con cualquier fin.

CUESTO. m. s. XVII al XX. Cerro, elevación de tierra aislada y de menor altura que el monte o la montaña. || Cfr. *Correas*, 1627.

cue **CUESTOR** (l. *quaestor*). m. s. XIII al XX. Magistrado romano que en la ciudad y en los ejércitos tenía funciones de carácter fiscal principalmente. *Partidas*, IV-18, 10.ª || 2. s. XVI al XX. Persona que demanda o pide limosna para el prójimo o para llevar a cabo una obra benéfica. *Recopil.*, 1567, I-9, 4.ª

CUESTUARIO, -RIA (l. *quaestuarius*). adj. s. XVII al XX. adj. Cuestuoso. Solórzano: *Política*, 1648, II-18.

CUESTUOSO, -SA (l. *quaestuosus*). adj. s. XVIII al XX. Díc. de lo que trae o adquiere ganancia, interés o logro. Solórzano: *Política*, 1648, II-18.

CUESTURA (l. *quaestura*). f. s. XVI al XX. Dignidad o empleo de cuestor romano. Ambrosio Morales: *Obr.*, 1578, Rep. rom., 3.

CUETA. f. s. XII. Desventura. *P. del Cid*, 1178. || 2. s. XII. Peligro. *P. del Cid*, 2360. || 3. s. XIII. Cuita, opresión. *Fuero Juzgo*, malp., 1, IV, var. 39. || 4. s. XIII. Cuita, contratiempo, embargo. *Fuero Juzgo*, esc. 2, 17. || 5. s. XIII. Miedo, temor. *Fuero Juzgo*, malp. 40, l. 9.

CUÉTANO. m. EL SALV. Oruga de cierta clase de mariposas.

CUETE (de *cohete*). m. MÉJ. Lonja de carne que se saca del muslo de la res.

CUETO (de *coto*, 1.er art.). m. s. XII al XX. Sitio alto y defendido. || 2. Colina de forma cónica, aislada y por lo común peñascosa.

CUETOSO, -SA. adj. s. XIII. Solícito, precipitado. *Fuero Juzgo*, malp. 1, 3, var. 34.

CUEVA (b. l. *cova*, y éste del l. *cava*, t. f. de *cavus*, hueco). f. s. XII al XX. Cavidad subterránea más o menos extensa, ya natural, ya construída artificialmente. *P. del Cid*, 544; Góngora: *Obr.*, III-34. || 2. s. XVIII al XX. **Sótano**, pieza subterránea, por lo común abovedada, entre los cimientos de un edificio. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-426. || 3. GERM. **Mancebía.** *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XLI, p. 21-28. || C. *de ladrones*. fig. Casa donde se acoge gente de mal vivir.—*Cae en la cueva el que a otro lleva a ella*. refr. Que indica que a veces el engañador es víctima de su malicia.—*Ser uno pariente por lo de* CUEVAS. ARGENT. y URUG. Ser pariente natural y no por vías legítimas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-23, 51; II-18, 23.

CUEVACHO, -CHA. adj. Natural de Cuevas de San Marcos, villa de la prov. de Málaga. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CUÉVANO (l. *cophinus*, y éste del gr. *kóphinos*). m. s. XIII al XX. Cesto grande de mimbre que llevan las pasiegas a la espalda. *Partidas*, I-6, 46; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-206. || 2. Cesto grande y hondo, poco más ancho de arriba que de abajo, tejido de mimbres, que sirve para llevar la uva en el tiempo de la vendimia y para algunos otros usos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CUÉVANO, -NA (l. *cophinus;* del gr. *kóphinos*). adj. Natural de Cuevas de Vera, ciudad de la prov. de Almería. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CUEVEÑO, -ÑA. adj. Natural de Cuevas Bajas, villa de la prov. de Málaga, y de Cuevas del Berro, pueblo de la misma prov. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a cualquiera de dichas poblaciones.

CUEVERO. m. s. XVI al XX. Persona que tiene por oficio hacer cuevas. *Pragmática de tasas*, 1627, f. 15. || 2. adj. NAV. Habitante de una cueva.

CUEXCA. f. GERM. **Casa.** Hidalgo: *Voc.*, 1609.

CUEYROS. m. s. XIII. **Cuero**, cutis. *Fuero Juzgo*, B. R., I-107, var. 28.

CUEYTA. f. s. XIII. Cuidado, temor, apremio. *Fuero Juzgo*, malp. 75, l. 4.

CUEZA. f. s. XVI al XVIII. Derecho o alcabala que se cobraba del grano vendido en los mercados y era un vaso a manera de cuchara. *S. Badajoz*, 2, p. 107. || 2. s. XVI y XVII. Medida de capacidad. S. de Badajoz: *Lib. de Ant.*, XII-108. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Berganza*, 1721.

CUEZO. m. s. XIII al XX. Artesilla de madera en que amasan el yeso los albañiles. Vidal Mayor, cit. Tinlander: *Fueros de Aragón*, p. 310. || 2. Cuévano pequeño. || 3. s. XVII al XX. Brial o guardapiés. Cervantes: *Viaje*, cit. *D-A.*, 1726. || 4. NAV. Vasija de cinco o más litros que utilizan en el ordeño. || 5. NAV. Canasta que sirve de unidad de medida para el yeso que se emplea en las obras. || *Meter uno el* CUEZO. fr. fig. y fam. Introducirse indiscreta e imprudentemente en alguna conversación o negocio. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693. C

CÚFICO, -CA (ár. *Cufa*, ciudad de Siria). adj. Se aplica cuf a ciertos caracteres que se empleaban antiguamente en la escritura arábiga.

CUFOLITA (gr. *kouphos*, ligero, y *lithos*, piedra). f. MINER. Variedad de prenita que se presenta en tablitas romboidales de color amarillento o blanco sucio y que se encuentra en Escocia y en los Pirineos.

CUGUJADA. f. **Cogujada.** *D-A.*, 1726. cug

CUGUJÓN. m. **Cogujón.**

CUGULLA. f. **Cogulla.** || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CUI (voz quichua). || *Parir como un* CUI. CHILE y PERÚ. cui Ser muy fecunda una mujer.

CUICA. f. CIBAO y P. RICO. Comba o juego de niñas consistente en saltar una cuerda que se hace pasar por debajo de los pies y sobre la cabeza de la que salta. || 2. La cuerda que se usa para este juego. || 3. ECUAD. Persona muy delgada, por referencia a la lombriz así llamada.

CUICO, -CA (voz americana). adj. CHILE y PERÚ. Apodo que se da al indio boliviano. || 2. BOL. Indio de raza enana. || 3. URUG. Díc. del indio quichua o del mestizo de quichua y europeo. || 4. ECUAD. Delgado, flaco. || 5. CUBA. **Macuico,** raquítico, débil. || 6. m. despect. MÉJ. Agente de policía.

CUIDA. f. En los colegios, colegiala encargada de cuidar a otra de tierna edad. || 2. **Cuidado.**

CUIDADO, -DA (l. *cogitatium*). m. s. XII al XX. Solicitud y atención para hacer bien alguna cosa. *P. del Cid*, 2975; Sta. Teresa: *Vida*, XI-2. || 2. s. XVII al XX. Dependencia o negocio que está a cargo de uno. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 57. || 3. s. XVI al XX. Recelo, sobresalto, temor. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 45; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-126. || 4. adj. TAUROM. Díc. del toro que en su lidia denota sentido y se hace peligroso. || 5. Seguido de la prep. *con* y un nombre significativo de persona, denota enfado contra ella. || 6. fig. s. XII al XX. Fatiga o cuita ocasionada por la solicitud o cuidado en hacer una cosa. *P. del Cid*, 2865, 2954; Berceo: *Sig.*, 33; Góngora: *Obr.*, II-64. || 7. pl. s. XVI al XX. Cuidados amorosos o penas de amor. Góngora: *Obr.*, I-189. || 8. p. p. de *cuidar*. || *Correr una cosa al* CUIDADO *de uno*. fr. Estar obligado a responder de ella.—¡CUIDADO! interj. Que se emplea en son de amenaza o para advertir la proximidad de un peligro o la contingencia de caer en error.—*Cuidado ajeno cuelga de pelo*. refr. Que denota la indiferencia con que se suele mirar lo ajeno.—¡CUIDADO *conmigo!* expr. fam. Con que se amenaza a uno.—CUIDADO *me llamo*. expr. fam. De que se usa para amenazar a uno, particularmente a los muchachos, con el castigo, si no hacen bien alguna cosa.—*Cuidados ajenos matan al asno*. refr. Que censura a los entremetidos.—*De* CUIDADO. m. adv. Cauteloso, peligroso.—*Estar uno de* CUIDADO. fr. fam. Estar gravemente enfermo o en peligro de muerte. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 4, 6, 12, 20, 21, 23, 30, 33, 34; II-13. || Rég.: CUIDADO *con* eso.

CUIDADOR, -RA (de *cuidar*). adj. s. XVIII al XX. Nimiamente solícito y cuidadoso. *D-A.*, 1791. || 2. Muy pensativo, metido en sí.

CUIDADOSAMENTE. adv. m. s. XVII al XX. Con cuidado, solicitud o diligencia. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CUIDADOSO, -SA (de *cuidado*). adj. Solícito y diligente en ejecutar con exactitud alguna cosa. *Glos. de Toledo*, 1440, s. v. || 2. s. XVIII al XX. Atento, vigilante. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-3. || 3. s. XV al XX. TAUROM. Díc. del toro que muestra recelo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-43. || Rég.: CUIDADOSO *con, para con* un enfermo; *-del, por* el resultado.

CUIDANTE. p. a. de *cuidar*. Que cuida. *D-A.*, 1791.

CUIDANZA. f. s. XV. Cuidado. P. de Guzmán: *Las setecientas*, f. 32.

CUIDAR (de *coidar*). tr. s. XIII al XX. Poner diligencia, atención y solicitud en la ejecución de una cosa. *Fuero Juzgo*, malp. 98, l. 17; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-419. || 2. s. XVIII a XIX. Asistir, guardar, conservar. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-248. || 3. s. XV y XVI. Pensar, creer. Gutiérrez Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 155. || 4. TAUROM. Hacer las suertes al toro con precaución, economía y blandura, para que conserve con poca mengua sus facultades. || 5. s. XII al XIV. Pensar,

imaginar. *P. del Cid*, 2130, 2470; *Fuero Juzgo*, camp. V; D. Juan Manuel: *Cab.*, 473, 11. || **5.** s. XV al XVII. Creer. *Romances escogidos*, colec. Mer., 33. || **6.** s. XIII al XVIII. Discurrir, pensar. Berceo: *S. Or.*, 110; *Fuero Juzgo*, camp. VII, l. 5. || **7.** s. XIII. Querer, desear. Berceo: *S. Dom.*, 342. || **8.** r. s. XVIII al XX. Mirar uno por su salud, darse buena vida. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-412. || **9.** s. XIII. Cuidarse de, atender a. *Fuero Juzgo*, camp. VII, l. 6. || **10.** s. XVIII al XX. Seguido de la prep. *de*, vivir con advertencia respecto de una cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-115. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705; || Rég.: CUIDAR *de* alguno.

CUIDAR. m. s. XIV. **Cuidado, preocupación.** D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 85-6.

CUIDO. m. Acción de cuidar. Apl. principalmente a cosas materiales.

CUIDOSAMENTE. adv. m. **Cuidadosamente.** || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CUIDOSO, -SA. adj. s. XVI y XVII. **Cuidadoso.** Salazar: Bibl. esp., I, p. 66. || **2.** s. XVI al XVIII. Angustioso, fatigoso, congojoso. || Cfr. *Perciv.*, 1599.

CUIJA. f. MÉJ. Aspecto triste o lastimero.

CUIJAL. m. Potosí (Méj.). Tierras cubiertas de vegetación, cactáceas, nopales.

CUIJE. m. EL SALV. y GUAT. Persona que ayuda o que intercede en favor de otra. || **2.** HOND. Bribón, tunante. || **3.** Amante en sentido ilícito. || **4.** GUAT. Espía.

CUIJÉN. adj. C. RICA. Se dice de la gallina pintada de gris o blanco y negro. || **2.** m. El diablo. || **3.** En fiestas populares, el que, disfrazado de diablo, asusta a los chiquillos.

CUILA (fem. de *cuilo;* del port. *cuelho*, conejo). f. C. RICA. Mujer muy fecunda.

CUILMAS. m. pl. C. RICA. Flojo, afeminado.

CUIMA. f. MÉJ. Calabaza tierna.

CUINO. m. MÉJ. Especie de cerdo muy grueso.

CUIQUE SUUM. loc. lat. que significa «a cada cual lo suyo».

CUISA. f. CUBA. Paleta o tablilla con que se extiende y deprime el casabe por un lado mientras se cuece por el otro.

CUISERA. f. COLOMB. Madriguera de cuyes o conejillos.

CUITA (de *cuitar)*. f. s. XIII al XX. Trabajo, aflicción, desventura. Berceo: *S. Or.*, 137 a; D. Juan Manuel: *Est.*, 47 b, 18; Ricardo Palma: *Tradiciones peruanas*, 1943, I, p. 92. || **2.** s. XIII al XX. Ansia, anhelo, deseo vehemente. Berceo: *S. Lor.*, 84. || **3.** s. XIII. Peligro. Berceo: *Mil.*, 32. || *Cuita hace mercado, que no rico abastado.* refr. Que muestra cómo el vendedor aprovecha más la parroquia de necesitados que la de ricos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2, 15, 21, 30, 43; II-36.

CUITADAMENTE. adv. m. s. XIII al XVIII. Con cuita.

CUITADEZ (de *cuitado)*. f. Propensión a tener muchas cuitas.

CUITADO, -DA. adj. Afligido, desventurado. Berceo: *S. Lor.*, 23; D. Juan Manuel: *Luc.*, 68-21; *J. Ruiz*, 142; L. de Vega: *Barlam y Jofafat*, act. 1, *Obr.*, ed. Acad., IV-4; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-107. || **2.** fig. s. XVIII al XX. Apocado, de poca resolución y ánimo. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-76. || **3.** m. s. XIII Congoja, apuro. Berceo: *Est.*, 54 d, 11. || **4.** p. p. de *cuitar*. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-21, 28, 43; II-7, 36, 48.

CUITAMIENTO (de *cuitar)*. m. s. XVII y XVIII. Apocamiento, cortedad de ánimo. Paravicino: *Marial*, 1630, f. 162.

CUITAR (l. *cogitare)*. tr. s. XIII al XX. **Acuitar, poner en** cuita o en apuro, afligir. Usáb. t. c. intr. y c. r. Berceo: *S. Mill.*, 197; *Crón. gen.*, c. 904. || **2.** r. Darse mucha prisa, anhelar por alcanzar algo.

CUITEAR. intr. AM. CENTR. Defecar las aves, deyectar.

CUITLACOCHE (mejic. *quitlacochtli*, la mazorca de maíz desgranada). m. MÉJ. Mazorca de maíz degenerado que se convierte en una especie de hongo de color negruzco y es comestible.

CUITLAHUACAS. m. pl. ETNOG. Tribu mejicana existente en la época de las grandes emigraciones aztecas hacia el Anáhuac (Méjico). cui

CUITOSO, -SA (de *cuita)*. adj. s. XIII al XV. Urgente, apresurado. *Fuero Juzgo*, I-1, 7.ª; *J. Ruiz*, 819 y 1427.

CUITRAL. adj. s. XIV y XV. **Coitral.** Dic. del animal que sólo sirve para el matadero. *J. Ruiz*, 756; *Canc. de Baena*, 55.

CUJA (l. *coxa*, cadera). f. s. XVI al XVIII. Bolsa de cuero asida a la silla del caballo para meter el cuento de la lanza o bandera y llevarla más cómodamente. *Lazarillo de Tormes*, 1555, R., III-99. || **2.** s. XVIII y XIX. Anillo de hierro sujeto al estribo derecho en el que se coloca el cuento de la lanza para llevarla con más facilidad. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-95. || **3.** s. XVII y XVIII. Armadura de la cama. *Guzmán de Alfarache*, 1604, Clás. c., IV-161. || **4.** s. XIV al XVII. **Muslo.** Solís: *Colec. Mer.*, 242; L. de Ayala: *Aves de caza*, 1385, c. II. || **5.** s. XVI y XVII. Parte de la armadura que cubría el muslo. Salazar: *Bibl. esp.*, I, 31. || **6.** BOL., COLOMB., C. RICA., CHILE y EL SALV. **Cama.** || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693. cuj

CUJAL. f. NAV. Sartén pequeña. || **2.** NAV. Cazo. || **3.** NAV. Sartén para freír un huevo.

CUJAR. f. NAV. Sartén pequeña. || **2.** NAV. Cazo pequeño. || **3.** NAV. Sartén muy pequeña que suele emplearse para freír huevos.

CUJARA. f. **Cuchara.**

CUJARDA. f. Especie de planta.

CUJATE. m. CUBA. Planta cigiberácea medicinal.

CUJAZO. m. AMÉR. Golpe dado con un cuje.

CUJE (voz cubana). m. Vara horizontal que se coloca sobre otras dos verticales en la que se cuelgan las mancuernas en la recolección del tabaco. || **2.** CUBA y P. RICO. Cualquier tallo vegetal largo, flexible, que sirve especialmente para hacer fuertes. || **3.** COLOMB. Voz para azuzar a los perros. || *Dar o arrimar* CUJE. CUBA y P. RICO. Azotar.—*No hay* CUJE. COLOMB. y CUBA. No hay recurso o remedio que valga.

CUJEADO, -DA (de *cujear)*. adj. fig. CUBA. Castigado, vencido, reprendido. || **2.** fig. CUBA. Experimentado, advertido por repetidos golpes.

CUJEAR. tr. CUBA. Azotar. || **2.** fig. CUBA. Castigar, reprender. || **3.** fig. COLOMB. Azuzar, excitar.

CUJI. m. PANAMÁ. Sablazo, estafa. || **2.** COLOMB. El aromo. || **3.** adj. COLOMB. Tacaño, mezquino. || *De* CUJI. COLOMB. Sin dinero.—*Jugar* CUJI. VENEZ. Jugar dinero imaginario.

CUJINILLOS. m. pl. HOND. Especie de alforjas o maletas que se tercian sobre una caballería.

CUJISAL. m. Paraje o terreno poblado de cujíes.

CUJITO (d. de *cuje)*. m. fig. CUBA. Persona muy delgada.

CUJO. m. AMÉR. **Cuje, junco, vara.**

CUJÓN. m. GUAD. Especie de bolsillo hecho en un ángulo de la manta que usan los trabajadores.

CUJUMBO. m. CIBAO (Sto. Dom.). **Garumba, instrumento** musical.

CULA. f. BOT. Árbol de hojas alternas cuya semilla contiene un albumen abundante y carnoso, que utilizan como alimento los habitantes del Gabón. cul

CULADA. f. s. XVIII al XX. Golpe dado con las asentaderas. *D-A.*, 1726. || **2.** Golpe de la quilla de un buque por la parte de popa con el fondo del mar cuando la profundidad es poca y hay marejada.

CULÁN. m. ZOOL. Especie de caballo del Asia Occidental.

CULANTRILLO. m. s. XV al XX. Hierba de la familia de los helechos. *La Celestina*, 149, ed. 1902, 19-9; Góngora: *Obr.*, II-370. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

CULANTRO (alteración popular del l. *coriandrum;* del gr. *koriandron)*. m. s. XIV al XX. **Cilantro,** hierba de la familia de las umbelíferas. L. de Ayala: *Caza de las aves*, 1385, p. 256. || *Bueno es el culantro, pero no tanto.* refr. Que recomienda no insistir o repetir mucho las cosas o alargar demasiado un discurso. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CULAPA. f. AST. Ave especie de troglodita de color negro en el lomo y blanco en el vientre.

cul **CULAS.** f. pl. fam. En el juego de la argolla, bocas. || **2.** GUAT. Ayuda, protección.

CULATA (de *culo*). f. **Anca,** parte posterior de las caballerías. || **2.** s. XVII al XX. Parte posterior de la caja de la escopeta, pistola o fusil, que sirve para asir y afianzar estas armas cuando se hace la puntería y se disparan. Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, I-9, epígr. 2. || **3.** s. XVIII al XX. Parte de un arma de fuego que cierra el cañón por el extremo opuesto a la boca. *D-A.*, 1791. || **4.** fig. s. XVIII al XX. Parte posterior o más retirada de una cosa, como la trasera del coche. *D-A.*, 1726. || **5.** MAR. Parte de costa u orilla interior de un golfo más resguardada y distante de la boca o entrada. || **6.** COLOMB., CUBA, PERÚ y P. RICO. Cada uno de los dos lados de una casa opuestos al frente y fondo. || **7.** R. DE LA PLATA. Cobertizo rústico rematado en punta o en ángulo por el astial, con cuatro vertientes en el tejado, que se construye en el campo para resguardo de animales y efectos. || *Dar de* CULATA. fr. Apartar un poco el coche levantando a mano el juego trasero sin mover el delantero. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CULATAZO. m. s. XVIII al XX. Golpe dado con la culata de un arma. *D-A.*, 1791. || **2.** Coz que da el fusil, la escopeta, etc., al tiempo de disparar.

CULATE (de *culata*). m. Parte más gruesa de una bomba, que es la opuesta a la boca.

CULATERO. m. VENEZ. El peón que va detrás de un ganado en marcha a fin de mantener en orden las reses. || **2.** VENEZ. El asno que marcha postrero en una recua.

CULATO. m. NAV. **Capellón,** tepegallón.

CULAZO. aum. de *culo*. *D-A.*, 1726.

CULBUTA (fr. *culbute*, voltereta). f. MED. Vuelta que da el feto en la matriz cuando dirige su cabeza hacia el cuello de este órgano.

CULCUSIDO. m. fam. **Curcusido,** cosido mal hecho. Quevedo: *Orland.*, cant. 1, cit. *D-A.*, 1726.

CULDEOS (fr. *culdée*, y éste del l. *cultor Dei*, que adora a Dios). m. pl. Monjes que se extendieron por Irlanda y Escocia en los s. VI y VII, y cuyo origen ha sido causa de vivas polémicas.

CULEBRA (l. *colubra*). f. s. XIII al XX. Reptil oficio sin pies, de cuerpo cilíndrico y muy largo. Berceo: *S. Mill.*, 27; *Calila e Dimna*, 25-256; *J. Ruiz*, 868 c; D. Juan Manuel: *Cab.*, 497-3; A. Palencia: *Voc.*, 1490. || **2. Serpentín,** parte del alambique. || **3.** Canal que con grandes ziszás hace en el corcho la larva de un insecto coleóptero que vive en los alcornocales. || **4.** fig. y fam. s. XVII. Chasco que se da a alguno, como la paliza que daban los presos a los novatos que entraban en la cárcel. Alemán: Clás. c., LXXXIII-69. || **5.** GERM. Lima de hierro. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXVII, p. 192. || **6.** GERM. Una tira en que suelen coser dineros y se la revuelven al cuerpo. Serrano: *Voc.*, 1945, 30. || **7.** GERM. La que dan en la cárcel a algún preso. Chaves: *Relación Cár.*, 1863-1889, col. 1344. || **8.** fig. y fam. s. XVI y XVII. Desorden, alboroto promovido de repente en una reunión pacífica. V. de Guevara: Bibl. madril., II-100. || **9.** CUBA. Baile de gentualla. || **10.** MÉJ. Tromba de agua. || **11.** COLOMB., ECUAD. y PERÚ. Cuenta por cobrar. || **12.** AZUAY (Ecuad.). Nombre burlesco que se da al acreedor. || **13.** BOL. Tejido de colorines que usa el alférez de carnaval. || **14.** Taleguillo largo y angosto en que suelen llevar el dinero los caminantes, atándoselo a la cintura, para tenerlo más guardado. || C. y *Nube.* ASTRON. Constelación celeste hacia el polo antártico.—*Liársele a uno la* CULEBRA. fr. fig. y fam. Verse en grave conflicto por causas imprevistas e inesperadas.—*Saber uno más que las* CULEBRAS. fr. fig. y fam. Ser muy sagaz para su provecho.—*Matar la* CULEBRA. CUBA. Matar el tiempo.—*No hay tal* CULEBRA *de pelo.* AM. CENTR. No hay tales carneros.—*No me pique* CULEBRA. AM. CENTR. Especie de juramento vulgar con que se afirma la verdad de algo. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Quij.*, I-43, 50; II-33.

CULEBRASINA. f. MINER. Seleniuro de cinc encontrado en Méjico.

CULEBRAZO. m. **Culebra,** chasco. || **2.** GERM. Latigazo, golpe con la culebra. Quevedo: *El Buscón*, 1927, 199, 7-9. || **2.** s. XVII. Golpe con correa o cuerdas que daban en las cárceles y galeras. Quevedo: Clás. c., V-199.

CULEBREAR (de *culebra*). intr. s. XVII al XX. Andar formando eses y pasándose de un lado a otro. Quevedo: *Fort.*, cit. *D-A.*, 1726.

CULEBREO. m. Acción y efecto de culebrear.

CULEBRERO, -RA. adj. P. RICO. Astuto, solapado, culebrón.

CULEBRILLA (d. de *culebra*). f. Enfermedad cutánea a modo de herpe que se extiende formando líneas onduladas y suele padecerse en los países tropicales. || **2. Dragontea,** planta herbácea vivaz. || **3.** Cierta hendedura que queda en los cañones de los fusiles y otras armas de fuego cuando el hierro no está bien trabajado. || **4.** *Papel de* CULEBRILLA. Papel fino de escribir usado en los s. XVI y XVII, llamado así por la que representaba su filigrana. || **5.** RIOJA. Relámpago que imita forma de culebra. || C. *de agua.* ZOOL. Especie de culebra de pequeño tamaño. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CULEBRILLA. f. ANTILLAS. Vuelta circular precipitada y continua que da el volantín en el aire por mucho viento o tener rabo corto o enredado.

CULEBRINA (de *culebra*). f. s. XVI al XIX. Pieza de artillería larga y de poco calibre, la de mayor alcance de su tiempo. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-282. || **2.** Meteoro eléctrico y luminoso con apariencia de línea ondulada. *D-A.*, 1726.

CULEBRINERO. m. MIL. Soldado, infante o jinete armado de culebrina o cañón de mano.

CULEBRINO, -NA. adj. ZOOL. Concerniente o relativo a la culebra.

CULEBRITA CIEGA. f. ZOOL. Nombre vulgar con que en América se designa una especie de reptiles del orden de los saurios.

CULEBRO. m. s. XIII. **Culebra.** *Alex.*, 10.

CULEBRÓN. m. aum. de *culebra*. Espinel: *Escudero Marc.*, 1618, f. 75. || **2.** fig. y fam. s. XVII al XX. Hombre muy astuto y solapado. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-480; Espinel: *Escudero Marc.*, 1618, f. 69. || **3.** fig. y fam. Mujer intrigante y de mala reputación. || **4.** fam. MÉJ. Comedia mala y disparatada. || **5.** P. RICO. Cierto reptil.

CULECA. f. BURG. **Llueca,** gallina con pollos. || **2.** NAV. **Clueca.** || **3.** NAV. Bollo, dulce de harina amasada con leche cuyo interior contiene uno o dos huevos cocidos. || **4.** VENEZ. Fuego de artificio.

CULECO, -CA. *Estar* CULECO *con algo.* fest. AM. CENTR., ANTILLAS, MÉJ. y PERÚ. Envanecido o muy contento.—2. PERÚ, P. RICO y R. DE LA PLATA. Muy enamorado.

CULEMBREADO, -DA (de *culo* y *embrear*). adj. joc. Que ejerce la profesión de marinero. Ú. t. c. s.

CULEMBRINA. f. NAV. **Lagartija.**

CULÉN (voz araucana). m. CHILE, PERÚ y R. DE LA PLATA. Arbusto de cuyas hojas se hace una infusión mejor que la de la manzanilla.

CULENAR. m. CHILE. Sitio o lugar en que abunda el culén.

CULEO (l. *culeus*, saco de cuero). m. HIST. Suplicio de la legislación romana, la cual condenaba al reo a ser echado al mar dentro de un saco de cuero con un mono, una culebra y un gato.

CULEPE (de *julepe*). m. fam. CHILE. Miedo, temor, susto. || CUBA. Trabajos, penalidades. || **3.** YUCATÁN. Apuro, aprieto. || **4.** TABASCO y VERACRUZ. Trabajo, sufrimiento.

CULEQUERA. f. COLOMB., MÉJ., PERÚ y P. RICO. Enamoramiento, ilusión, embeleso por una persona o cosa. || **2.** AM. CENTR. Pereza, aversión a salir de casa. || *Estar con la* CULEQUERA. CHILE. Andar como gallina clueca, inquieto y sin saber qué hacer.

CULERA (de *culo*). f. s. XVIII al XX. Mancha que en las mantillas de los niños dejan los orines y excrementos. *D-A.*, 1726. || **3.** AST. Parte del pantalón que corresponde a las asentaderas. || **4.** NAV. Asiento de una silla. || **5.** NAV. Parte superior del pantalón, calzón o calzoncillo que cubre las asentaderas. || **6.** NAV. Parte o región del culo. || **7.** Asiento de la silla. J. Cela: *La familia de Pascual Duarte*, p. 40. || **8.** COLOMB. Matadura en el espinazo de una bestia. || *Hacerse* CULERA. NAV. Mancharse la culera del pantalón al deslizarse en cuclillas por un resbaladero o patín.

CULERO, -RA (de *culo*). adj. s. XVIII al XX. **Perezoso,** que hace las cosas después que todos. *D-A.*, 1726. || **2.** m. Especie de bolsa de lienzo que se pone a los niños en la parte posterior para su limpieza. || **3.** Granillo, tumorcillo que nace encima de la rabadilla a los canarios y jilgueros. *D-A.*, 1726. || **4.** m. CIBAO. **Culera,** matadura. *D-A.*, 1726. || **5.** ARGENT. Cinto ancho de cuero con numerosos bolsillos.

C

CULESTRO. m. NAV. **Calostro.**

CULETADA. f. NAV. **Culada,** golpe dado con las asentaderas, caída de culo recibiendo el golpe en las asentaderas.

CULHUAS. m. pl. ETNOG. Tribu célebre en la tradición mejicana, que dió nombre a la antigua ciudad de Culhuacán, residencia de los reyes toltecas, y tal vez a la moderna ciudad de Culiacán.

CULI. m. Nombre dado a los indios y a los chinos que se enganchan para trabajar en las colonias europeas.

CULIACÁN. m. ZOOL. Pájaro dentirrostro de la familia de los córvidos parecido a la oropéndola, aunque es algo mayor y tiene el pico más grueso y largo.

CULIAT. m. BOT. Arbusto trepador de las islas Filipinas cuyo fruto, tostado en el rescoldo, tiene el sabor de la castaña.

CULIBAJO, -JA. adj. NAV. De culo bajo.

CULIBLANCA. f. RIOJA. Pájaro del tamaño de una alondra con la cola blanca.

CULIBLANCO (de *culo* y *blanco)*. m. ZOOL. Ave zancuda de la familia de las escolapácidas y tribu de los totaninos que tiene la cola blanca.

CULICIDA (l. *cúlex* o *caedere*, matar). adj. y s. Destructor de cúlex o mosquitos.

CULÍCIDOS (l. *culex, culicis*, mosquito). m. pl. ZOOL. Familia de insectos dípteros nemóceros que se distinguen por tener trompa larga y córnea dirigida hacia adelante y provista de cuatro aguijoncillos setiformes.

CULICIFORME (l. *culex, culicis*, mosquito, y *forma*, figura). adj. Parecido al mosquito. || 2. m. pl. ZOOL. Familia de insectos dípteros nemóceros que se distinguen por tener la cabeza no prolongada en forma de pico y estar provistos de trompa corta y carnosa.

CULICÍVORO, -RA (l. *culex, culicis*, mosquito, y *vorare*, comer, devorar). adj. ZOOL. Dic. del ave que se alimenta de moscardones.

CULIESTROS. m. pl. AST. **Calostro.**

CULIJADA. f. NAV. **Cogujada** o alondra moñuda.

CULILABÁN (malayo *kulit-lawan*, corteza de clavo). m. BOT. Corteza aromática procedente de una especie de cinamomo.

CULILLO. m. CUBA. Prisa, ímpetu, impaciencia. || 2. ECUAD. Miedo. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 428. || *Darle* CULILLO *a alguien.* PANAMÁ, P. RICO y S. DGO. Acoquinarse.

CULIMBARRA. f. NAV. Juego de chicos que consiste en colocar piedrecitas en un cuadro rayado por dos cruces.

CULINARIO, -RIA (l. *culinarius;* de *culina*, cocina). adj. Relativo a la cocina.

CULINCADO (de *culincar)*. m. CHILE. Trigo, maíz u otro cereal medio tostado.

CULINCAR. tr. CHILE. Tostar granos a medias.

CULINCHO. adj. ECUAD. Que no tiene cola. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 409.

CULINEGRO, -GRA. adj. fam. De culo negro.

CULINMANOC (voz filipina). m. BOT. Árbol filipino de la familia de las rubiáceas cuya madera posee excelentes condiciones para la construcción.

CULIPANDEAR. intr. CUBA, TABASCO y P. RICO. Emplear falsas promesas o evasivas.

CULIPANDERO. m. CUBA. Desorden, escándalo. || 2. COLOMBIA y ESMERALDAS (Ecuad.). Esguince, evasiva.

CULIRROTO (de *culo* y *roto)*. adj. fam. Que tiene rotos o abiertos los calzones por las asentaderas. || 2. fam. Apl. al sodomita pasivo. Ú. t. c. s.

CULITILLO. adj. GUAT. Cobarde.

CULMEN (de igual voz latina). m. poét. s. XIX y XX. Cumbre, cima, el punto más elevado de alguna cosa. F. C. Sainz de Robles: *Velázquez*, 1954, p. 67.

CULMINACIÓN. f. Acción y efecto de culminar. Unamuno: *Ensayos*, 1942, I, p. 417. || 2. ASTR. Momento en que un astro ocupa el punto más alto a que puede llegar sobre el horizonte. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CULMINANTE (l. *culminans, -antis*, p. a. de *culminare*, levantar, elevar). adj. s. XIX y XX. Apl. a lo más elevado de un monte, edificio, etc. *D-A.*, 1852. || 2. fig. s. XIX y XX. Superior, sobresaliente, principal. || 3. ASTRON. Dic. del punto más alto en que puede hallarse un astro sobre el horizonte. *D-A.*, 1852.

CULMINAR (l. *culminare*, levantar, elevar). intr. s. XIX y XX. Llegar una cosa a la posición más elevada que puede tener. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 2. ASTRON. Pasar un astro por el meridiano superior del observador. || 3. MAR. Llegar la marea a su mayor elevación, o sea a la pleamar.

CULMÍNEAS (l. *culmus*, tallo de cereal). f. pl. BOT. Orden de plantas dicotiledóneas que comprende las malváceas, tiliáceas y algunos otros grupos análogos.

CULMO (l. *culmus*, la caña de los cereales). m. BOT. Tallo fistuloso y articulado de las gramíneas.

CULO (l. *culus)*. m. s. XII al XX. Parte posterior o asentaderas de los racionales. *Fuero de Avilés*, 1155, 38; Oelschläger: *Dict.*; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-184. || 2. Ancas del animal. || 3. Ano. || 4. AST. Ojo de la aguja. || 5. NAV. Reverso. || 6. fig. s. XVIII y XIX. Extremidad interior o posterior de una cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-189. || 7. s. XVIII al XX. En el juego de la taba, parte más plana, opuesta a la carne. *D-A.*, 1726. || C. *de pollo.* fig. Punto mal cosido en la media o tela, de modo que sobresale y abulta.—C. *de vaso.* fig. y fam. Piedra falsa que imita alguna de las preciosas.—*A* CULO *pajarero.* m. adv. Con las nalgas desnudas. Ú. principalmente con los verbos *azotar* y *pegar.*—*Dar uno con el* CULO o *de* CULO *en las goteras.* fr. fig. y fam. Quedarse pobre por haber disipado en poco tiempo todo el caudal.—*Que lo pague el* CULO *del fraile.* fr. fig. y fam. Con que se da a entender que a uno le echan cargas que debían repartirse entre otros o que de ordinario le achacan culpas ajenas.—*Quien mucho se baja, el culo enseña.* refr. Que advierte que la sumisión y humildad no han de degenerar en bajeza.—*Quitósele el culo al cesto, y acabóse el parentesco.* refr. Que enseña que faltando el motivo del interés suele cesar la amistad, correspondencia o cariño. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CULOMBIO (de *Coulomb*, físico francés). m. Cantidad de electricidad que, pasando por una disolución de plata, es capaz de separar de ella 1 miligramo y 118 milésimas de este metal.

CULOMBÍMETRO (de *culombio* y el gr. *metron*, medida). m. Fís. Aparato que sirve para registrar la cantidad de electricidad que pasa en un intervalo de tiempo determinado por un circuito eléctrico de potencia constante.

CULÓN, -NA. adj. fig. y fam. s. XIX y XX. Que tiene mucho culo. || 2. m. fig. y fam. s. XVIII y XIX. Soldado veterano que prestaba servicios públicos de vigilancia y policía. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-350. || Cfr. *Palet*, 1604; *Vittori*, 1609; *Francios.*, 1620.

CULONA. f. CUBA. En el juego del monte, el hecho de ganar la judía en el albur y en el gallo, o viceversa.

CULONES. m. pl. PAL. Pájaros que aún no tienen toda la pluma.

CULOTE (fr. *culotte*, calzón). m. ARTILL. Casquete esférico de los morteros que termina la pieza por su parte posterior y se une al primer cuerpo. || 2. RAD. Base o pie de una válvula en que se hallan colocados los contactos o patitas destinados a establecer conexión eléctrica con las juntas del zócalo.

CULPA (l. *culpa)*. f. s. XIII al XX. Falta más o menos grave cometida a sabiendas y voluntariamente. Berceo: *S. Mill.*, 393; sac. 282; *Fuero Juzgo*, malp. 20, l. 24; D. Juan Manuel: *Cab.*, 476, 15; S. Juan de la Cruz: *Subida al Monte Carmelo*, II-20, 1. || 2. *Capítulo de* CULPAS. Cargo que se hace a quien ejerció un empleo. || 3. DER. Daño ocasionado involuntariamente por falta de precaución. || C. *jurídica.* La que da motivo para exigir legalmente alguna responsabilidad.—C. *lata.* La del que no previno ni aun lo que hubiera prevenido un hombre descuidado y negligente.—C. *leve.* La del que no empleó aquellos medios y diligencias que emplearía un hombre cuidadoso y exacto.—C. *levísima.* Aquella en que suele incurrir cualquiera, aunque cuidadoso, en sus mismos negocios.—C. *teológica.* Pecado o transgresión voluntaria de la ley de Dios.—*Absolver la* CULPA *y pena.* fr. Absolver plenariamente, como en los jubileos.—*Culpa no tiene quien hace lo que debe.* refr. Que enseña que el que cumple con obligación no es responsable de las resultas.—*Echar la* CULPA *a uno.* fr. Atribuirle la falta o delito que se presume ha cometido.—*Echar uno la* CULPA *a otro.* fr. Disculparse de la falta o delito de que le acu-

cul san imputándolo a otro.—*La culpa del asno, echarla a la albarda.* refr. Que se aplica a las personas que para disculpar sus yerros y defectos los atribuyen a otro que no ha tenido parte en ellos.—*Por culpa de la bestia mataron al obispo.* refr. Que advierte que a veces paga uno culpas ajenas.—*Tener uno la* CULPA *de una cosa.* fr. Haber sido causa de que suceda. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-4, 5, 15, 19, 22, 27, 30, 33, 47; II-57, 66.

CULPABILIDAD. f. Calidad de culpable.

CULPABLE (l. *culpabilis).* adj. s. XVIII y XIX. Apl. a aquel a quien se puede echar la culpa. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-52. || **2.** s. XVIII y XIX. Dic. también de las acciones y de las cosas inanimadas. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-98. || **3.** DER. Delincuente responsable de un delito. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CULPABLEMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con culpa, de modo que deba imputarse a culpa. *D-A.*, 1726.

CULPACIÓN (l. *culpatio, -onem).* f. Acción de culpar o culparse.

CULPADAMENTE. adv. m. s. XV al XVII. Con culpa. || Cfr. *Nebr.*, 1581; *Perciv.*, 1599.

CULPADO, -DA (l. *culpatus).* adj. s. XIV al XX. Que ha cometido culpa. Ú. t. c. s. *J. Ruiz*, 1144; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-345. || **2.** p. p. de *culpar.* || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, II-42, 54.

CULPANTE. adj. s. XVII y XVIII. **Culpable.** *D-A.*, 1726. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CULPAR (l. *culpare).* tr. s. XIII al XX. Atribuir la culpa. Ú. t. c. r. D. Juan Manuel: *Cab.*, 475, 9; *J. Ruiz*, 72 a; S. Juan de la Cruz: *Cartas*, 22, 1. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-14, 33; II-21. || Rég.: CULPAR, a uno, *de* omiso; *-en* uno lo que se disculpa *en* otro; *-*(a otro) *por* lo que hace.

CULPEO (arauc. *culpeu).* m. CHILE. Especie de zorra más grande que la común europea.

CULPOSAMENTE. adv. m. Por culpa propia, de intención, intencionadamente. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 203.

CULPOSO, -SA (de *culpa).* adj. Dic. del acto u omisión imprudente o negligente que origina responsabilidades. || **2. Culpado,** que ha cometido culpa.

CULSAGEÍTA. f. MINER. Silicato hidratado de aluminio y magnesio perteneciente al grupo de las cloritas.

CULTALATINIPARLA (de las palabras *culto, latín* y *parlar,* burlescamente latinizadas). f. fes. Lenguaje afectado y laborioso que usan los cultiparlistas.

CULTAMENTE. adv. m. s. XVI al XX. Con cultura. Góngora: *Obr.*, II-206. || **2.** fig. Con afectación.

CULTEDAD. f. fest. s. XVII y XVIII. Calidad de culterano o culto. Quevedo: *Aguja de marear*, cit. *D-A.*, 1726.

CULTELADO, -DA (l. *cultellus,* dim. de *culter,* cuchillo). adj. De forma de cuchillo.

CULTELARIO, -RIA (l. *cultellus,* dim. de *culter,* cuchillo). adj. HIST. NAT. Que tiene forma de cuchillo.

CULTERANAMENTE. adv. m. En estilo culterano.

CULTERANISMO. m. s. XVIII al XX. Sistema de los culteranos, que consiste en expresar los conceptos por medio de voces peregrinas, giros rebuscados y estilo obscuro y afectado. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-141.

CULTERANIZAR. tr. s. XVIII al XX. Escribir según el sistema y estilo de los culteranos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-250.

CULTERANO, -NA (de *cultero).* adj. s. XVII al XX. Dic. de lo que adolece de los vicios del culteranismo y del que incurre en ellos. Apl. a pers. Ú. m. c. s. Quevedo: *Culta latinip.*, cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-60.

CULTERÍA (de *cultero).* f. fest. **Cultedad,** calidad de culterano o culto. Quevedo: *Culta latinip.*, cit. *D-A.*, 1726.

CULTERO, -RA (de *culto).* adj. fest. **Culterano.** Ú. m. c. s.

CULTIELLO (l. *cultellus).* m. s. XIII al XVIII. **Cuchillo.** || Cfr. *Stevens*, 1706.

CULTIPARLAR (de *culto* y *parlar).* intr. s. XVII y XVIII. Hablar como los culteranos o cultos. Quevedo: *Mus.*, 6, *canc.* 4.

CULTIPARLISTA (de *cultiparlar).* adj. s. XVIII y XIX. Que habla incurriendo en los vicios del culteranismo. Ú. m. c. s. *D-A.*, 1726.

CULTIPICAÑO, -ÑA. adj. fest. s. XVII y XVIII. Culto, en el mal sentido de esta palabra, y picaresco conjuntamente. Quevedo: *Musa*, 6, rom. 2.

CULTIVABLE. adj. s. XIX y XX. Que se puede cultivar.

CULTIVACIÓN (de *cultivar).* f. Cultivo o cultura.

CULTIVADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que cultiva. Ú. t. como s. || **2.** m. AGR. Especie de extirpador en que los dientes están provistos de rejas menos anchas y más convexas, que remueven fuertemente la capa laborable. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CULTIVAR (l. *cultivare*, latinización del fr. *coutiver).* tr. s. XVI al XX. Dar a la tierra y a las plantas las labores necesarias para que fructifique. Góngora: *Obr.*, II-212. || **2.** fig. s. XVIII y XIX. Hablando del conocimiento, del trato o de la amistad, conservarlos, fomentarlos, estrecharlos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-305. || **3.** fig. s. XVIII al XX. Hablando de las facultades y dotes intelectuales, desenvolverlas, ejercitarlas. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-98. || **4.** fig. s. XVIII al XX. Hablando de artes, ciencias, lenguas, etc., ejercitarse en ellas. *D-A.*, 1791. || **5.** QUÍM. Sembrar y hacer producir en materiales apropiados microbios o sus gérmenes. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-12.

CULTIVO (de *culto).* m. s. XVII al XX. Acción y efecto de cultivar. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-170; Ovalle: *Hist. de Chile*, 1644, p. 132. || **2.** *Capataz de* CULTIVO. Persona de conocimientos prácticos para auxiliar a los ingenieros agrónomos y a los de montes. || **C. intensivo.** El que prescinde de los barbechos y, mediante abonos y riegos, hace que la tierra, sin descansar, produzca las cosechas. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CULTO, -TA (l. *cultus).* adj. s. XVII al XX. Dic. de las tierras y plantas cultivadas. || **2.** fig. s. XVI al XX. Dotado de las calidades que provienen de cultivar los conocimientos humanos. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-209. || **3.** fig. **Culterano.** Dic. de lo que adolece de los vicios del culteranismo y del que incurre en ellos. || **4.** m. s. XVI al XX. Reverente y amoroso homenaje que el hombre tributa a Dios o a los bienaventurados. S. Juan de la Cruz: *Subida al Monte Carmelo*, III-20, 2. || **5.** s. XVIII al XX. Conjunto de actos y ceremonias con que el hombre tributa este homenaje. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-173. || **6.** Honor que se tributa en las falsas religiones a ciertas cosas tenidas como divinas y sagradas. || **7.** s. XVI y XVII. Por ext., admiración afectuosa de que son objeto algunas cosas. Góngora: *Obr.*, II-341. || **8. Cultivo,** acción y efecto de cultivar. *D-A.*, 1791. || **9.** adv. m. s. XIX y XX. Con cultura de estilo. || **C.** *de dulía.* El que se da a los ángeles y santos por las excelencias de gracias con que Dios los ha dotado.—**C.** *de hiperdulía.* El que se da a la Santísima Virgen por su eminente dignidad de Madre de Dios, superior al que se da a los santos y a los ángeles.—**C.** *de latría.* El que se da a Dios en reconocimiento de su grandeza.—**C.** *externo.* El que consiste en demostraciones exteriores, como sacrificios, procesiones, cantos sagrados.—**C.** *indebido.* El que es supersticioso o contrario a los preceptos de la Iglesia.—**C.** *interno.* El que tributamos en lo interior de nuestros corazones con actos de fe, esperanza y caridad.—**C.** *supérfluo.* El que se da por medio de cosas vanas e inútiles o dirigiéndolo a otros fines que los que tiene aprobados la Iglesia.—**C.** *supersticioso.* El que se da a quien no se debe dar o se le tributa indebidamente aunque lo merezca. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CULTOR, -RA (l. *cultor, -orem).* adj. s. XVIII y XIX. **Cultivador,** el que labra o cultiva la tierra. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-148. || **2.** Que adora o venera alguna cosa. Ú. t. c. s.

CULTOSO, -SA. adj. Culto.

CULTRARIO (l. *cultrarius,* de *culter,* cuchillo). m. Sumo sacerdote que inmolaba la víctima en los sacrificios de la antigüedad.

CULTRIFORME (l. *culter, cultri,* cuchillo, y *forma,* figura). adj. Que tiene la figura de un cuchillo.

CULTRIRROSTRO, -TRA (l. *culter, cultri,* cuchillo, y *rostrum,* pico). adj. ZOOL. Que tiene el pico en forma de cuchillo, como sucede en algunas aves zancudas.

CULTRÍVORO, -RA (l. *culter, cultri,* cuchillo, y *vorare,* comer, devorar). m. Nombre que se da a los saltimbanquis que tragan, al parecer, cuchillos y espadas.

CULTRO (l. *culter,* cultrum, cuchillo). m. AGR. Arado con que se alza la primera labor.

CULTUAL. adj. Concerniente o relativo al culto divino. Es galicismo.

CULTURA (l. *cultura*). f. s. XVI al XX. Cultivo, acción y efecto de cultivar. Góngora: *Obr.*, II-208; Fr. Luis de León: *Nombres de Cristo*, cit. *D-A.*, 1726. || 2. Culto, reverente y amoroso homenaje que el hombre tributa a Dios o a los bienaventurados. *D-A.*, 1726. || 3. fig. Sinónimo de civilización, progreso, más especialmente intelectuales. Designa ya el conjunto de condiciones o factores determinantes del desarrollo y afinamiento intelectuales en la vida de los individuos (educación) y de los pueblos (civilización), ya los resultados en forma especiales de cultura en los diversos pueblos y en las distintas épocas de cada pueblo. || *Lengua de* CULTURA. FILOL. Lengua que ha servido de medio expresivo a una literatura y a una civilización importantes. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CULTURAL. adj. Concerniente o relativo a la cultura.

CULTURALISTA. adj. Exageradamente cultural, falsamente culto. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 147.

CULTURAR (de *cultura*). AR. Cultivar. Zurita: *Anales*, 1562, III, c. 10.

CULUCO. m. HOND. Renacuajo.

CULUGLIS. m. pl. ETNOG. Nombre que se da en Argelia a los descendientes de turcos establecidos en el país y casados con mujeres indígenas.

CULUPA. f. COLOMB. y VENEZ. Granadilla, planta.

cull **CULLARENSE.** adj. Natural de Cullar de Baza, villa de la provincia de Granada. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CULLE (voz arauc.). m. CHILE y PERÚ. Hierba oxalídea cuyo zumo se usa como bebida refrescante.

CULLERANO, -NA. adj. Natural de Culla, villa de la provincia de Castellón. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CULLÉN. m. BOL. Culén, planta.

CULLERENSE. adj. Natural de Cullera, ciudad de la provincia de Valencia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CULLIDOR (l. *collector*). m. Cobrador, recaudador.

cum **CUMA.** f. BOT. Árbol lactescente de la Guayana y del Brasil. Pertenece a la familia de las apocináceas, tribu de las cariseas.

CUMA. m. ZOOL. Género de crustáceos malacostráceos, que sirve de tipo y da nombre al grupo de los cumáceos.

CUMA. f. HOND. Machete corto.

CUMÁCEOS (de *cuma*, crustáceo). m. pl. ZOOL. Gran grupo de crustáceos, malacostráceos, toracostráceos, que constituyen un orden representado por la familia de los diastílidos, cuyo género tipo es el cuma o diastylis.

CUMÁLICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido originado por la acción del calor sobre el ácido málico.

CUMANAGOTO, -TA. adj. Natural de Cumaná. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente a esta ciudad y provincia de Venezuela. || 3. m. Dialecto caribe de los cumanagotos. || 4. m. pl. ETNOG. Nación indígena, numerosa y valiente, que poblaba las llanuras en que está fundada la ciudad de Barcelona, de la República de Venezuela, en la época de la conquista.

CUMANO, -NA (l. *cumanus*). adj. Natural de Cumas. Ú. t. como s. || 2. Concerniente a esta ciudad de la Italia antigua.

CUMARE. m. VENEZ. Palmera espinosa.

CUMÁRICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido derivado de la cumarina.

CUMARINA (de *cumarú*). f. QUÍM. Substancia básica, que se encuentra en el habatonca.

CAMARÚ (voz guaraní). m. AM. CENTR. Árbol gigantesco de la familia de las leguminosas, de madera laborable, cuyo fruto se utiliza en perfumería y del que se hace también una bebida embriagadora.

CUMARUCO. m. VENEZ. Camaruco, árbol.

CUMBA. f. HOND. Jícara grande o calabaza de boca ancha. cun

CUMBARI (voz guaraní). adj. ARGENT. Dic. de un ají o pimiento muy rojo y picante.

CUMBÉ. m. Cierto baile de negros. || 2. Son a que se baila.

CUMBÉS. m. pl. ETNOG. Indígenas de la Guinea continental española, que habitan en los alrededores de Bata.

CUMBIA. f. COLOMB. y PANAMÁ. Cumbiamba.

CUMBIAMBA. f. COLOMB. y PERÚ. Cierto baile popular.

CÚMBILA. m. CUBA. Camarada, amigo.

CUMBLERA. f. vg. PERÚ, P. RICO y S. DGO. Cumbrera, caballete del tejado. || *Con* CUMBLERA. P. RICO. Lleno, colmado.

CUMBO. m. HOND. Calabaza de boca angosta o calabaza vinatera. || 2. EL SALV. Calabaza de boca cuadrada. || 3. AM. CENTR. Sombrero hongo o de copa alta. || 4. GUAT. En los ferrocarriles, vagoneta giratoria usada para el trasporte de materiales. || 5. adj. COLOMB. Extravagante, fatuo, tonto.

CUMBRAL. m. AST. Caballete del tejado.

CUMBRALES. m. pl. s. XIII. Maderos del techo. Berceo: *Mil.*, 323.

CUMBRE (l. *culmen, -inis*). f. s. XIII al XX. Cima o parte superior de un monte. Berceo: *S. Dom.*, 611 d. Góngora: *Obr.*, II-330. || 2. fig. s. XVI al XX. La mayor elevación de una cosa, o último grado a que se puede llegar. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-81. || 3. GERM. Alto. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || 4. pl. GERM. Cielo. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXII, p. 723-724. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-34, 47; II-6, 27, 42.

CUMBREÑO, -ÑA. adj. Natural de Cumbre, villa de la provincia de Cáceres, o de Cumbres de San Bartolomé, o de Cumbres Mayores, villas de la provincia de Huelva. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dichas villas.

CUMBRERA (de *cumbre*). f. Hilera, orden o formación en línea de un número de personas o cosas. || 2. Pieza de madera de veinticuatro o más pies de longitud y con una escuadría de diez pulgadas de tabla por nueve de canto. || 3. Dintel, parte superior de las puertas, ventanas y otros huecos que carga sobre las jambas. || 4. Caballete del tejado. || 5. Cumbre, cima o parte superior de un monte. *Montería R. D. Alf.*, III, c. 20.

CUMEL. m. Bebida alcohólica alemana y rusa, muy dulce, que tiene por base el comino.

CUMENGITA. f. MINER. Antimoniato hidratado de óxido de antimonio: variedad de estilbita.

CUMENO (l. *cuminum*, comino). m. QUÍM. Hidrocarburo que se produce por la destilación seca del ácido cumínico con un exceso de cal o de barita.

CUMENOL (de *cumeno*). m. QUÍM. Fenol que se obtiene por la descomposición del nitrato de comidina por el nitrito potásico.

CUMICOS. m. pl. ETNOG. Pueblo tártaro de Caucasia que habita entre los ríos Terek y Sulak, a lo largo del mar Caspio.

CUMICHE. m. AM. CENTR. El más joven de los hijos de una familia.

CUMÍDICO, -CA. adj. QUÍM. Dic. de un ácido que se obtiene tratando por la amalgama de sodio y éter cloroxicarbónico una disolución de dibromometaxileno en éter anhidro y saponificando el éter resultante.

CUMIDINA (de *cumeno*). f. QUÍM. Substancia básica que se obtiene reduciendo el nitrocumeno por el sulfhidrato de amoníaco.

CUMILENO (de *cumilo*). m. QUÍM. Radical hidrocarburado que funciona en el aldehido cumínico y en muchos cuerpos que se derivan de este aldehido, tales como el cloruro, el acetato y el benzoato de cumileno.

CUMILO (l. *cuminum*, comino, y el gr. *hylee*, materia). m. QUÍM. Radical oxhidrocarburado que funciona en el ácido, el aldehido y el anhídrido cumínicos, en el cloruro de cumilo, en el cumiluro de cumilo y en algunos otros compuestos.

CUMILURO. m. QUÍM. Derivado metálico que se forma saturando el radical cumilo con potasio.

cum

CUMINAMIDA (de *cumilo* y *amida)*. f. Quím. Monamida cumínica o amida del ácido cumínico, derivada del tipo amoníaco, en que se ha substituido un átomo de hidrógeno por el radical cumilo.

CUMINANILIDA (de *cumínico* y *anilida)*. f. Quím. Nitruro de fenilo, de cumilo y de hidrógeno, que se origina sometiendo el cloruro de cumilo a la acción de la anilina.

CUMINATO. m. Quím. Sal resultante de la combinación del ácido cumínico con una base.

CUMINGA (voz malgacha). f. Bot. Planta leguminosa que contiene un veneno muy activo, propio de Madagascar y de las islas Seychelles.

CUMINGTONITA (de *Cummington*, población del estado de Massachusets, en los Estados Unidos). f. Miner. Variedad de silicato de hierro que se encuentra en rocas compuestas, unido al cuarzo y al granate.

CUMÍNICO, -CA (l. *cuminum*, comino). adj. Quím. Dic. de un ácido procedente de la oxidación del hidruro de cumilo.

CUMINIFOLIADO, -DA (l. *cuminum*, comino, y *folium*, hoja). adj. Bot. Que tiene hojas parecidas a las del comino.

CUMINOIDE (l. *cuminum*, comino, y el gr. *eidos*, forma). adj. Bot. Parecido al comino.

CUMINOL. m. Quím. Aceite obtenido de la esencia del comino.

CUMINTANGO. m. Mús. Canto y baile filipinos anteriores al descubrimiento y conquista del archipiélago por los españoles.

CUMOL. m. Quím. Hidrocarburo que se obtiene destilando el ácido cumínico con cal cáustica y haciendo actuar el cloruro de aluminio sobre una mezcla de cloruro de propilo normal.

CUMÓN. m. Bot. Especie de palmera que crece en la Guayana.

CUMONITRILO. m. Quím. Nitrilo cumínico.

CUMOSALICILAMIDA (de *cumilo*, *salicilo* y *amida)*. f. Quím. Nitruro de salicilo, de cumilo y de hidrógeno.

CUMPA. m. vg. Argent., Bol., Chile, Ecuad., Guat., Perú y Urug. Compadre, amigo.

CÚMPLASE (tercera pers. de sing. del imperf. del verbo *cumplirse)*. m. Decreto que se ponía en el título de los funcionarios públicos para que pudiesen tomar posesión del cargo o destino que se les había conferido. || **2.** Fórmula que ponen los presidentes de algunas repúblicas americanas al pie de las leyes cuando se publican.

CUMPLEAÑOS. m. s. xviii al xx. Aniversario del nacimiento de una persona. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-256.

CUMPLEFALTAS (de *cumplir* y *falta)*. m. Persona que llena por entero el lugar o vacío de otra.

CUMPLETA. Por *completas* (rezo). s. xiv. *J. Ruiz*, 1057.

CUMPLIDA. f. Nav. Hembra que ha rebasado el plazo normal de preñez.

CUMPLIDAMENTE. adv. m. s. xvi al xx. Entera, cabalmente. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604.

CUMPLIDERO, -RA (de *cumplido)*. adj. s. xix y xx. Aplícase a los plazos que se han de cumplir a cierto tiempo. Cuervo: *Dicc.*, II, p. 690. || **2.** s. xiv al xviii. Que conviene o importa para alguna cosa. D. Juan Manuel: *Cab.*, 26, R., LI-239 b; Mariana: *Hist. Esp.*, 1601, R., XXX-509.

CUMPLIDO, -DA. adj. s. xiv al xx. Completo, cabal. *J. Ruiz*, 130, 1488; Galdós: *Gloria*, 1948, I, p. 111. || **2.** s. xvi al xx. Hablando de ciertas cosas, largo, abundante. Góngora: *Obr.*, II-13. || **3.** s. xviii al xx. Exacto en todos los cumplimientos, atenciones y muestras de urbanidad para con los otros. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-304. || **4.** s. xviii y xix. Soldado que ha servido todo el tiempo a que estaba obligado y permanece en el regimiento hasta obtener la licencia. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-135. || **5.** m. Acción obsequiosa o muestra de urbanidad. || **6.** p. p. de *cumplir*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-35, 43.

CUMPLIDOR, -RA. adj. s. xvi al xx. Que cumple o da cumplimiento. Ú. t. c. s. *Recopil. de Indias*, 1681, II, p. 32, 42. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CUMPLIMENTAR (de *cumplimiento)*. tr. s. xviii al xx. Dar parabién, o hacer visita de cumplimiento a uno, con motivo de algún acaecimiento próspero o adverso. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-281. || **2.** Der. Poner en ejecución los despachos u órdenes superiores.

CUMPLIMENTARIO (de *cumplimentar)*. m. s. xvi al xx. Apoderado a quien se da las mismas facultades que a sí mismo.

CUMPLIMENTERO, -RA. adj. fam. s. xviii al xx. Que hace demasiados cumplimientos. Ú. t. c. s. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CUMPLIMENTOSO, -SA. adj. Cumplimentero.

CUMPLIMIENTO (de *cumplir)*. m. s. xvii al xx. Acción de llevar a efecto una cosa. Nieremberg: *Cat. rom.*, part. I, lecc. 28; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-172. || **2.** s. xvi al xx. Cumplido, acción obsequiosa o muestra de urbanidad. Góngora: *Obr.*, II-162; Bretón de los Herreros: *Marcela*, 1881, p. 4. || **3.** s. xvi al xx. Oferta que se hace por pura urbanidad o ceremonia. Góngora: *Obr.*, 1608, ed. Foulthé, I-290. || **4.** s. xviii al xx. Perfección en el modo de obrar o de hacer alguna cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-177. || **5.** s. xvi al xx. Complemento, perfección, colmo de alguna cosa. Rivadeneira: *Cisma*, cit. *D-A.*, 1726. || **6.** s. xviii al xx. Abasto o provisión de alguna cosa. *Fuero Real*, III-8, 2. || **7.** s. xiii y xiv. Abundancia. Berceo. || **8.** Sufragio, obra buena que se aplica por las almas del purgatorio. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-28, 33; II-21, 52.

CUMPLIR (l. *complere)*. tr. s. xii al xx. Ejecutar, llevar a efecto. *Poema del Cid*, 3.703, 3.062; Berceo: *S. Dom.*, 347; *Alex.*, 5; Góngora: *Obr.*, I-62. || **2.** s. xv al xx. Remediar a uno y proveerle de lo que le falta. *Crón. D. Pedro Niño*, p. 136. || **3.** s. xiii al xx. Dicho de la edad, llegar a tener aquella que se indica o un número cabal de años o meses. *Calila*, R., LI-14; Lope de Vega: *La discreta enamorada*, R., XXIV-159; Valera: *Juanita la Larga*, 1926, p. 11. || **4.** intr. s. xvi al xx. Hacer uno aquello que debe o a que está obligado. Góngora: *Obr.*, I-96. || **5.** s. xix y xx. Terminar uno en la milicia el tiempo de servicio a que está obligado. *D-A.*, 1852. || **6.** s. xix y xx. Ser el tiempo o día en que termina una obligación, empeño o plazo. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1852. || **7.** s. xiv al xx. Convenir, importar. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, c. V, cit. *D-A.*, 1726; *J. Ruiz*, 722; Lazarillo: *Clás. c.*, XXV-215. || **8.** s. xiv al xx. Bastar, ser suficiente. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, R., LI-427 b.; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-461. || **9.** r. s. xviii al xx. Verificarse, realizarse. Cuervo: *Dicc.*, 1893, I, p. 691; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-164. || **10.** Taurom. Dar el toro en su lidia el juego necesario para no considerársele manso. || **11.** Torear un diestro sin gran brillantez, pero sin estar deslucido. || **12.** Pal. Satisfacer, agradar. || Cumplo *yo y tiren ellos.* fr. proverb. que significa que cada uno debe cumplir con su obligación sin reparar en respetos ajenos.—2. También denota que uno hace alguna cosa por cumplir.—*Cumple con todos y fía de pocos.* refr. Que aconseja que, sin ofender a nadie, se atienda a la propia conveniencia.—Cumplir *con uno.* fr. Satisfacer obligación o cortesía que se tiene para con él.—Cumplir *con todos.* fr. Hacer a cada uno el obsequio que le corresponde.—Cumplir *uno por otro.* fr. Hacer una expresión o cumplido en nombre de otro.—*Por* cumplir. loc. adv. Por mera cortesía o solamente por no caer en falta. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Perciv.*, 1623; *Quij.*, I-3, 4, 7, 10, 19, 21, 27, 30, 33, 34, 36, 39, 43; II-15, 17, 73. || Rég.: Cumplir, la promesa, *a* uno; *-a* Juan hacer un esfuerzo; *-con* alguno; *-con* su obligación.

CUMQUIBUS (l. *cum quibus* con los cuales). m. fam. s. xviii al xx. Dinero. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CUMUCHO. m. Chile. Reunión de cosas o agrupamiento de personas. || **2.** Casucha o ramada muy tosca.

CUMULACIÓN (l. *cumulatio, -onis)*. f. s. xvii al xx. Acción y efecto de cumular.

CUMULADOR, -RA (de *cumular)*. adj. s. xvii al xx. Acumulador. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 87.

CUMULAR (l. *cumulare)*. tr. s. xvii al xx. Acumular. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 84.

CUMULATIVAMENTE. adv. m. s. xvi y xvii. Con prevención. *N. Recopil.*, 1568, IX, p. 2, 1.ª

CÚMULO (l. *cumulus)*. m. s. xvi al xx. Montón, junta de muchas cosas puestas unas sobre otras. Góngora: *Obr.*, I-2; Quevedo: *S. Pablo*, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** fig. s. xviii y xx. Junta, unión o suma de muchas cosas. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-8. || **3.** Meteor. Conjunto de nubes propias del verano, que tiene apariencia de montañas nevadas con bordes brillantes. || C. *estelar.* Astron. Agrupación muy espesa a la vista de estrellas de magnitud aparentemente pequeñísima como la Vía Láctea.

CUMUNAL. adj. s. XIII. Dic. de lo que es del común del reino, ciudad, etc. *Fuero Juzgo*, Esc. 6. || **2.** s. XIII. Imparcial. *Fuero Juzgo*, Esc. 6, 2.

CUMUNALMENTE. adv. m. s. XIII al XVIII. En común, sin partición ni división. *Fuero Real*, III, 2, 1. 3.

cun **CUNA** (l. *cuna)*. f. Camita para niños, con bordes altos y dispuesta para poderla mecer. Góngora: *Obr.*, II-286. || **2.** s. XVIII al XX. En algunas partes, inclusa, casa de expósitos. *D-A.*, 1791. || **3.** Puente rústico formado por dos maromas paralelas y listones de madera atravesados sobre ellas. || **4.** fig. s. XVI y XVII. Patria o lugar de nacimiento de una persona. Góngora: *Obr.*, I-254. || **5.** fig. s. XVI y XVII. Estirpe, familia, linaje. Góngora: *Obr.*, II-31. || **6.** fig. s. XVI y XVII. Origen y principio del que procede una cosa. Góngora: *Obr.*, I-128. || **7.** fig. s. XVI y XVII. Lecho, regazo; cosa que recibe en sí a otra, como la paja en que se ponen las peras. Góngora: *Obr.*, II-37. || **8.** fig. Espacio comprendido entre los cuernos de una res bovina. || **9.** TAUROM. Espacio de cuerno a cuerno en el testuz del toro. || **10.** GERM. Calabozo. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, LXXIX, p. 21-28. || **11.** MAR. s. XVI y XVII. Camarote de una embarcación pequeña. Salazar: *Bibl. Esp.*, I, p. 48. || C. *colgada, colgante o de viento.* La suspendida entre dos pilares para poder mecerla fácilmente.—*Conocer a uno desde su* CUNA. fr. fig. Conocerle desde muy niño.—*Lo que se aprende en la cuna, siempre dura.* refr. *Lo que en el capillo se toma y pega, con la mortaja se deja.* refr. Con que se denota que todo lo que se infunde en los primeros años suele arraigar de manera que se retiene toda la vida. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-30.

CUNACUARO, -RA. m. y f. VENEZ. Ocelote, felino muy feroz de casi un metro de largo.

CUNACUNAS. m. pl. ETNOG. Pueblo de indios que habita en Novito (Colombia).

CUNACHO. m. NAV. Cesquiño, terrero, cesto elipsoidal poco profundo. Se destina a llevar sobre la cabeza ropas, hortalizas y otros objetos. || **2.** NAV. Cesto de unos 60 cm. de altura, hecho con tiras anchas y delgadas de avellano o de otra madera. || **3.** RIOJA. Cesto.

CUNAGAR. m. ZOOL. Especie de tigre de Guayana, del tamaño de un perro.

CUNARO. m. VENEZ. Pez del mar Caribe.

CUNASIRI. m. BOT. Árbol del Perú, de madera rojiza y aromática.

CUNAVICHERO. adj. VENEZ. Natural de Cunaviche, Estado Apure. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 373.

CUNCEA (de *Cunce*, n. pr.). f. BOT. Planta rubiácea del Nepal.

CUNCO. m. CHILE. Yáquil, arbusto.

CUNCOS. m. pl. ETNOG. Tribus de indios belicosos que ocupaban los valles de la costa de la provincia de Valdivia, en Chile.

CUNCULUMBERA. f. NAV. Flor silvestre.

CUNCÚN. m. NAV. Sapo común.

CUNCUNA. f. CHILE. Gusano parecido al gusano de seda. || **2.** COLOMB. Especie de paloma torcaz sin cola. || **3.** ARGENT. y CHILE. Oruga cubierta de pelos, a modo de ortiga.

CUNCUNILLA (d. de *cuncuna)*. f. CHILE. Gusano que devora la raíz de los sembrados o plantas.

CUNCUNO, NA. adj. COLOMB. Reculo, rabón. || **2.** f. CHILE. Dic. del que se humilla sin necesidad. || *Hacerse una* CUNCUNA. CHILE. Encogerse, doblarse, arrollarse.—*Matar la* CUNCUNA. CHILE. Quitar la causa de un mal.—*Ser como* CUNCUNA. CHILE. Ser rabioso, enfurecerse.

CUNCHO. m. COLOMB. Concho, heces, zurrapas.

CUNDA (afronegrismo). m. CUBA y PERÚ. Mozo alegre y bromista.

CUNDANGO. m. CUBA y S. DGO. Marica, afeminado.

CUNDEAMOR. m. AM. CENTRAL, ANTILLAS, COLOMB., ECUAD., MÉJ., PANAMÁ y VENEZ. Balmasina, planta.

CUNDERIA. f. PERÚ. Acción maliciosa o rabiosa.

CUNDIAMOR. m. VENEZ. Planta trepadora, de la familia de las cucurbitáceas, de flores en forma de jazmines y frutos amarillos, que contienen semillas muy rojas. cun

CUNDIDO, -DA. m. s. XVII al XX. Aceite, vinagre y sal que se da a los pastores, y en algunas partes lo que se da a los muchachos para que coman el pan, como miel, queso, aceite, etcétera. || **2.** p. p. de *cundir*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens.*, 1706.

CUNDIDORA. f. COLOMB. Gramínea naturalizada.

CUNDIENTE. p. a. de *cundir*. Que cunde. *D-A.*, 1791.

CUNDIR (l. *percutere*, herir). tr. s. XIII al XX. Ocupar, llenar. *Libro de los Caballos*, 57-44. || **2.** intr. s. XIV al XX. Extenderse hacia todas partes una cosa. Dic. comúnmente de los líquidos. Bretón de los Herreros: *Marcela*, 1881, p. 34. || **3.** s. XIV al XX. Propagarse o multiplicarse una cosa. *J. Ruiz*, 499 c. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-48. || **4.** s. XVIII al XX. Dar mucho de sí una cosa, aumentarse su volumen. *D-A.*, 1791. || **5.** fig. XVIII al XX. Hablando de cosas inmateriales, extenderse, propagarse. Valera: *Juanita la Larga*, 1926, p. 20; Ricardo Palma: *Tradiciones peruanas*, 1943, I, p. 36. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens.*, 1706; *Quij.*, II-25.

CUNEAR. tr. s. XIX y XX. Mecer la cuna. *D-A.*, 1852. || **2.** r. fig. y fam. Moverse a derecha e izquierda, como la cuna cuando la mecen.

CUNECO, -CA. m. y f. VENEZ. Hijo menor.

CUNEGUARAS. m. pl. ETNOG. Tribu de indios que habitaban las llanuras situadas entre Caripe y Maturín, en la República de Venezuela.

CUNEIFOLIADO, -DA (l. *cuneus*, cuña, y *folium*, hoja). adj. BOT. De hojas coneiformes.

CUNEIFORME (l. *cuneus*, cuña, y *forma*, figura). adj. De figura de cuña. Dic. de ciertos caracteres de letra en forma de cuña, que usaron en la escritura los medos, persas y algunos otros pueblos del Asia. || **2.** BOT. Apl. a ciertas partes de la planta que tienen esta figura. || **3.** ANAT. Se dice de varios huesos por razón de su forma. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726.

CÚNEO (l. *cuneus)*. m. Cada uno de los espacios comprendidos entre los vomitorios de los teatros o anfiteatros antiguos. || **2.** MIL. Formación triangular de un cuerpo de tropa que iba a chocar con otro por el vértice para dividirlo. *D-A.*, 1791. || **3.** pl. ETNOG. Antiguo pueblo del sudoeste de España, que habitaba la región marítima del Algarve.

CUNEO. Acción y efecto de cunear o cunearse.

CUNEOCUBOIDEO, -A (l. *cuneus*, cuña, y de *cuboides)*. adj. ANAT. Concerniente o relativo a los huesos cuneiformes y al hueso cuboides.

CUNERA. f. s. XVIII al XX. Mujer que en palacio tenía por oficio mecer la cuna de los infantes. *D-A.*, 1726.

CUNERO, -RA (de *cuna*, 2.ª acep.). adj. s. XIX y XX. En algunas partes, expósito. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1852. || **2.** fig. Dic. del toro que se lidia en la plaza sin saberse o designarse la ganadería a que pertenece. || **3.** fig. y fam. Aplícase al candidato o diputado a Cortes impuesto por el Gobierno en un distrito que no es el suyo. Ú. t. c. s. || **4.** m. El que hace o vende cunas.

CUNETA (de *cuna)*. f. s. XVIII al XX. Zanja de desagüe que se hace en los fosos secos de las fortificaciones. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XIX y XX. Zanja en los lados de un camino para recibir las aguas llovedizas. *D-A.*, 1884.

CUNIAR. tr. HOND. Robar, usurpar.

CUNICULADO, -DA (l. *cuniculus*, mina o galería subterránea). adj. Que contiene una excavación larga.

CUNICULAR (l. *cunicularis*, perteneciente o relativo al conejo). adj. ZOOL. Dic. de los mamíferos roedores que, a semejanza del conejo, viven en madrigueras construídas por ellos mismos.

CUNICULTOR, -RA (l. *cuniculus*, conejo, y *cultor*, *-orem*, cultivador). m. y f. Persona que se dedica a la cunicultura.

CUNICULTURA (l. *cuniculus*, conejo, y *cultura*, cultivo). f. Industria de la cría del conejo.

CUNILA (l. *cunila)*. f. BOT. Nombre científico de la ajedrea.

cun **CUNILEO, -A.** adj. Bot. Parecido a la cunila o ajedrea.

CUNINA (l. *cunina*, de *cunae*, la cuna). f. Mit. Divinidad romana protectora de los niños de pecho.

CUNINGAM (de *Cunningham*, n. pr.). f. Bot. Especie de vid americana de gran tamaño.

CUNTAR. tr. s. XIII. Contar. *Fuero Juzgo*, B. R., I-73. || 2. Ast. Contar.

CUNTEÑO, -ÑA. adj. Natural de Cuntis, villa de la provincia de Pontevedra. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CUNTIR (l. *contingere)*. intr. s. XII al XIV. Acontecer, suceder, ocurrir. *Poema del Cid*, 2.281, 2.310, 2.548, 2.852; Berceo: *Mil.*, 161, 861; *Alex.*, 166, 877; *J. Ruiz*, 139 d, 1.400 b.

CUNUCIDAMIENTRE. adv. m. s. XIII. De plano. *Fuero Juzgo*, Esc., 6, 57.

CUNUNO (en quichua, ruido fuerte y largo como el del trueno). m. Colomb. y Ecuad. Especie de tambor hecho del tronco de palma.

CUNYAYA. f. Cuba. Palanca rústica para exprimir frutos.

cuñ **CUÑA** (de *cuño)*. f. s. XIII al XX. Pieza de madera o metal terminada en ángulo diedro muy agudo. Sirve para hender o dividir cuerpos sólidos, para ajustar o apretar uno con otro, para calzarlos o para llenar alguna raja o hueco. *Calila e Dimna*, 1251, 19-76; Fernán Núñez: *Sobre las tresc.*, 1499, f. 72. || 2. s. XVIII al XX. Cualquier objeto que se emplea con estos mismos fines. *D-A.*, 1791. || 3. Piedra de empedrar labrada en forma de pirámide truncada. || 4. Ast. Tablera o zarzo que se pone sobre el hogar para secar y avellanar las castañas y nueces. || 5. Venez. Apoyo o recomendación que se hace a favor e incluso en contra de alguien. J. Cela. *La Catira*, 1955, p. 373. || 6. Zool. Cada uno de los tres huesos del tarso. || *Donde no valen cuñas aprovechan uñas.* refr. Con que se nota que las cosas que no se pueden conseguir con la fuerza se logran con maña e industria.—*No hay peor cuña que la de la misma madera*, o *del mismo palo.* refr. Que expresa que, de ordinario, ninguno es peor para enemigo que el que ha sido amigo, compañero, etc., o del mismo oficio o familia.—*Ser buena* CUÑA. fr. fig. y fam. Dic. en sentido irónico de la persona gruesa que se mete en lugar estrecho, incomodando a los demás. || Cfr. *A. Palencia*, 1490, 101 b, 186 b; *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Vocab. Marit.*, 1722.

CUÑADADGO. m. s. XVIII al XX. Cuñadío. *D-A.*, 1791.

CUÑADERÍA (de *cuñado)*. f. s. XV al XVIII. Compadrazgo. *Regim. de princ.*, 1499, f. 86.

CUÑADERÍO. m. s. XV al XVIII. Cuñadío. *Regim. de princ.*, 1499.

CUÑADEZ. f. Cuñadía.

CUÑADÍA (de *cuñado*, 2.ª acep.). f. s. XIII al XVIII. Afinidad, parentesco que mediante el matrimonio se establece ante cada cónyuge y los deudos por consanguinidad del otro. *Partidas*, IV, 2, l. 12.

CUÑADÍO. m. s. XVI al XVIII. Cuñadía. Navarro Azpilicueta: *Manual*, 1550, c. 22.

CUÑADO, -DA (l. *cognatus)*. m. s. XVI al XX. Hermano o hermana del marido respecto de la mujer, y hermano o hermana de la mujer respecto del marido. Góngora: *Obr.*, I-55. || 2. m. Venez. Compañero, camarada. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 373. || 3. s. XII al XIV. Pariente por afinidad. *Poema del Cid*, 2.517; D. Juan Manuel: *Inf.*, 43 c, 14. || 4. s. XIV. Sobrino del marido. D. Juan Manuel: *Lucanor*, 125 b. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-42; II-69.

CUÑAL. adj. s. XVIII al XX. Sellado con cuño. *D-A.*, 1791.

CUÑAR. tr. s. XIV. Acuñar. Ayala: *Rimado de Palacio*, 607.

CUÑERO. p. us. Carp. Escopleadura abierta en una pieza de madera transversalmente a las fibras.

CUÑETE. m. s. XVIII al XX. Cubeto o barril pequeño que se usa en el comercio marítimo. *D-A.*, 1791. || 2. Barril pequeño que se usa para envasar aceitunas preparadas, a fin de que se conserven largo tiempo.

CUÑI (l. *cuneus)*. m. s. XIII al XX. Troquel, ordinariamente de acero con que se sellan la moneda, las medallas y otras cosas análogas. Berceo: *S. Mill.*, 466. || 2. s. XV al XX. Impresión o señal que deja el cuño con que se sellan monedas, medallas, etc. Góngora: *Obr.*, I-71. || 3. s. XIV al XVIII. Cuña, pieza de madera o metal terminada en ángulo diedro muy agudo. *J. Ruiz*, 517; Acosta: *Hist. Ind.*, 1590, IV-8. || 4. s. XVIII. Montón o pelotón. *D-A.*, 1791. || 5. Mil. Cúneo, formación triangular de un cuerpo de tropa. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CUOCIENTE (l. *quotiens, -entem;* de *quot*, cuantos). m. Álg. y Arit. Resultado de la división de una cantidad por otra. cuo

CUODLIBÉTICO, -CA. adj. Concerniente o relativo al cuodlibeto, o que participa de su índole.

CUODLIBETO (b. l. *quodlibetum* y éste del l. *quodlibet*, lo que agrada, lo que se quiere). m. Discusión sobre un tema científico elegido por el mismo que lo trata. || 2. Uno de los ejercicios, en las antiguas universidades, en que disertaba el graduando sobre materia elegida a su gusto. || 3. Dicho mordaz, agudo a veces, trivial e insulso las más, no dirigido a ningún fin útil, sino a entretener.

CUOQUE. m. Bol. Árbol originario de América, cuyo fruto es del tamaño de un huevo de ánsar.

CUOTA (l. *quota)*. f. s. XVIII al XX. Cantidad fija y determinada de dinero. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-574. || 2. Cantidad asignada a cada contribuyente en el repartimiento o lista cobratoria. || 3. Pago en metálico, mediante el cual se permite a los reclutas gozar de ciertas ventajas y reducción del plazo en el servicio militar. || C. *vidual*, o *viudal*. Der. Nombre de la legítima usufructuaria del cónyuge superviviente.

CUOTIDIANO, -NA. adj. Cotidiano, diario.

CUOTO (l. *quotus)*. m. Der. Marca numeral que sirve para clasificar las piezas de un proceso, sumario o inventario.

CUPANA. f. Venez. Árbol de la familia de las sapindáceas, con cuyo fruto se fabrica una bebida confortante muy usada por los indios del territorio del Amazonas. || 2. Amér. Esta bebida. cup

CUPANO. m. Bot. Árbol grande de Filipinas, de corteza tintórea y madera excelente para la construcción.

CUPAY. m. Perú. Nombre que suele darse al demonio.

CUPÉ (fr. *coupé)*. m. s. XVIII al XX. Coche cerrado, de dos asientos. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-304. || 2. s. XVIII al XX. En las diligencias, compartimiento situado delante de la baca. || 3. s. XVIII. Cierto paso de danza. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CUPEDIARIO (l. *cupediarius*, confitero, pastelero; de *cupedia*, manjar delicado). m. En la antigua Roma, vendedor de comestibles.

CUPELA (l. *cupella*, forma, d. de *cupa*, cuba o tonel; cf. *cupula)*. f. Bot. Tálamo más o menos profundamente cóncavo, en forma de pequeña copa, como el de las rosas.

CUPEY (v. ind. ant.). m. Antillas y Venez. Árbol que principia por ser parásito, produciéndose en las grietas de otro árbol cualquiera, al que las más de las veces mata ahogándolo; sigue vegetando así hasta que sus raíces prenden en la tierra, alcanza una altura de 30 a 40 pies, y las raíces, que se han vuelto troncos muy rectos, llegan a tener un diámetro de 18 a 20 pulgadas; su madera es de color rojizo.

CUPELARIO. m. Antiguo soldado galo armado de todas armas.

CUPERQUIZO. m. Miner. Pirita de cobre no descompuesta.

CUPÍ. m. Venez. Árbol gutífero.

CUPIAL. m. Río de la Plata. Techo pendiente que da al fondo del rancho.

CUPIDO (por alusión al fabuloso dios del amor, hijo de Venus). m. fig. Hombre enamoradizo y galanteador. || 2. Cinta estrecha con que acostumbraban sujetarse el cabello tendido las niñas y las jóvenes, ciñéndose la frente. || 3. Cuba. Arbusto silvestre de hojas finas y flores moradas de cinco pétalos. || 4. Méj. Ave de ribera.

CUPILCA. f. Chile. Mazamorra preparada con harina de trigo tostada, mezclada con chacolí o chicha.

CUPÍS. m. Venez. Árbol magnoliáceo de corteza aromática.

CUPITEL (Tirar de). fr. s. XVIII al XX. En el juego de bochas, arrojar por alto la bola para que, al caer, dé a otra contraria y la aparte. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CUPO (de *caber*). m. s. XIX y XX. Cuota, parte asignada o repartida a un pueblo o a un particular en cualquier impuesto, empréstito o servicio. *D-A.*, 1852.

CUPÓN (fr. *coupon*, corte, porción). m. COM. Cada una de las partes de un documento de la deuda pública o de una sociedad de crédito, que periódicamente se van cortando para presentarlas al cobro de los intereses vencidos. || CUPONES *en rama*. Los que están ya cortados de los títulos respectivos, y se negocian o agencian por separado de éstos. *D-A.*, 1884.

CUPRALUMBRE (l. *cuprum*, cobre, y de *alumbre*). m. MINERÍA. Sulfato hidratado de aluminio y cobre, o sea alumbre de cobre.

CUPRASA. f. MED. Hidróxido de cobre coloidal, usado en inyecciones subcutáneas en el tratamiento del cáncer.

CUPRATO (l. *cuprum*, cobre). m. QUÍM. Sal resultante de la combinación de un óxido de cobre con algunos óxidos metálicos.

CUPREÍNA. f. QUÍM. Compuesto a la vez básico y fenólico, originado al mismo tiempo que la quinina en el desdoblamiento de la homoquinina, por la sosa cáustica.

CUPRESIFOLIADO, -DA (l. *cupressus*, ciprés, y *folium*, hoja). adj. BOT. Que tiene las hojas parecidas a las del ciprés.

CUPRESIFORME (l. *cupressus*, ciprés, y *forma*, figura). adj. BOT. Dic. de ciertas disposiciones que presentan las hojas de muchos árboles, análogas a la que se advierte en el ciprés.

CUPRESÍNEAS. f. pl. BOT. Tribu de coníferas que tiene por tipo el ciprés.

CUPRESINO, -NA (l. *cupressinus*). adj. POÉT. Concerniente o relativo al ciprés. || 2. De madera de ciprés.

CUPRESOCRÍNIDOS. m. pl. PALEONT. Familia de crinoides fósiles, característica de la parte media del devoniano.

CÚPRICO, -CA (l. *cuprum*, cobre). adj. QUÍM. Aplícase al óxido de cobre y a las sales que con él se forman. || 2. De cobre.

CUPRÍFERO, -RA (l. *cuprum*, cobre, y *ferre*, llevar). adj. Que tiene venas de cobre o que lleva o encierra cobre.

CUPRIFICACIÓN. f. QUÍM. Acción y efecto de cuprificar.

CUPRIFICAR (l. *cuprum*, cobre, y *facere*, hacer). tr. QUÍM. Convertir un cuerpo en cobre, o darle las propiedades de este metal.

CUPRIPENNE (l. *cuprum*, cobre, y *penna*, pluma). adj. ZOOL. Que tiene las alas de color de cobre.

CUPRISMO. m. MED. Envenenamiento crónico por las sales de cobre.

CUPRITA (l. *cuprum*, cobre). f. MINER. Óxido cuproso natural.

CUPROALUMÍNICO, -CA (de la combinación de *cúprico* y *alumínico*). adj. QUÍM. Calificativo de un ácido que se obtiene haciendo hervir en el agua plata y cobre.

CUPROMAGNESITA (l. *cuprum*, cobre, y de *magnesita*). f. MINER. Sulfato mixto e hidratado de cobre y magnesio, conteniendo siete moléculas de agua.

CUPROPLUMBITA (l. *cuprum*, cobre, y *plumbum*, plomo). f. MINER. Sulfuro de plomo y de cobre, que se presenta en masas granulares de un gris de plomo de exfoliación cúbica, encontradas en Chile.

CUPROSCHELITA (l. *cuprum*, cobre, y de *eschelita*). f. MINERÍA. Volframato doble de calcio y cobre.

CUPROSO, -SA (l. *cuprum*, cobre). adj. QUÍM. Aplícase al óxido de cobre que tiene menos oxígeno y a las sales que con él se forman. cup

CUPROTERAPIA (l. *cuprum* y *terapia*). f. MED. Tratamiento de ciertas enfermedades por las sales de cobre.

CUPROTIPIA (l. *cuprum*, cobre, y el gr. *typos*, modelo). m. Procedimiento de grabado en cobre.

CUPRÓXIDO (l. *cuprum*, cobre, y de *óxido*). m. QUÍM. Óxido de cobre.

CUPUBEBA. f. BOT. Planta gramínea que vive en la isla de Jamaica.

CUPUCHA (del quichua *pucuchu*, vejiga con que se ponen ayudas). f. CHILE. Vejiga de animal henchida de viento o rellena de otra cosa. || 2. CHILE. Jeringa para poner ayudas o lavativas.

CÚPULA (l. *cupula*, d. de *cupa*, cuba). f. s. XVII al XX. ARQ. Bóveda en forma de una media esfera con que suele cubrirse todo o parte de algunos edificios. Guzmán de Alfarache, 1604, cit. Corominas: *Dicc.*; Ovalle: *Hist. Chile*, 1646, p. 156. || 2. BOT. Involucro a manera de copa, foliáceo, escamoso o leñoso, que cubre más o menos el fruto en la encina, el avellano el castaño y otras plantas. || 3. MAR. Torrecilla redonda, cubierta y giratoria, dentro de la cual tienen algunos buques blindados uno o más cañones de grueso calibre. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Palomino*, 1715.

CUPULADO, -DA. adj. BOT. De forma de cúpula, o provisto de ella. || 2. m. pl. BOT. Orden de hongos himenomicetos.

CUPULAR. adj. BOT. Que está en forma de cúpula. || 2. m. pl. BOT. Tribu de hongos tremedíneos.

CUPULÍFERO, -RA (l. *cupula*, dim. de *cupa*, copa, y *ferre*, llevar). adj. BOT. Dic. de árboles y arbustos dicotiledóneos que se distinguen por sus hojas sencillas y fruto indehiscente con semilla sin albumen. Ú. t. c. s. || 2. f. pl. BOT. Familia de estas plantas.

CUPULIFORME. adj. BOT. Dic. de los órganos que tienen la forma de cúpula.

CUPULINO. m. ARQ. s. XVIII al XX. Cuerpo superior que se añade a la cúpula o media naranja. Palomino: *Museo pictórico*, 1715, p. 441.

CUQUE. m. GUAT. Soldado. || 2. RIOHACHA (Colombia). Cuca, o dulce de harina y panela. cuq

CUQUEAR. tr. COLOMB. Azuzar, cucar.

CUQUERA (de *cuco*, oruga). f. AR. Gusanera.

CUQUERO. m. s. XIV y XV. Pícaro, astuto. *J. Ruiz*, 222.

CUQUES. m. pl. GUAT. Soldados. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, *Voc.*, 1955, p. 1.210.

CUQUÍ. m. BOL. Cierta hormiga termita.

CUQUILLERO (l. *coquulus*, dim. de *coquus*, cocinero). m. s. XVIII. MURC. Criado de la hornera que va a recoger por las casas el pan que se ha de cocer y lo vuelve después de cocido. *D-A.*, 1726.

CUQUILLO (d. de *cuco*, 2.° art.). m. Cuclillo, ave trepadora de la familia de los cucúlidos. || *Cantó el cuquillo y descubrió su nido*. refr. Que muestra cómo las indiscreciones perjudican al que incurre en ellas. *Estebanillo Gonz.*, 1646, p. 165.

CUQUINO. adj. NAV. Mezquino, avariento, miserable.

CURA (l. *cura*, cuidado, solicitud). m. s. XVI al XX. Sacerdote encargado del cuidado, instrucción y pasto espiritual de una feligresía. *J. Ruiz*, 1158 c; D. Juan Manuel: *Est.*, 63 d, 21; Góngora: *Obr.*, III-48. || 2. s. XIII y XIV. Cuidado, preocupación. *Fuero Juzgo*, Esc. I, 4; *J. Ruiz*, 277 d. || 3. fam. s. XVIII al XX. Sacerdote católico. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-134. || 4. f. s. XIV al XX. Curación, acción de curar. *J. Ruiz*, 1.295 d; Lobera: *Vergel de Sanidad*, 1542, f. 33; Góngora: *Obr.*, II-401. || 5. Curativa, método curativo. || 6. adj. f. BURG. Dic. del bolo que queda en pie al tirar los demás. || 7. COLOMB. y VENEZ. Aguacate, fruta. || 8. MÉJ. Cierta hierba. || 9. s. XVI. Curador, encargado. J. de Ávila: *Clás. c.*, XI, 133. || 10. s. XVII. Educación. Guillén de Castro: *Colec. Mer.*, 39. || C. *ecónomo*. Sacerdote destinado en una parroquia por el prelado para que haga las funciones de párroco por vacante, enfermedad o ausencia del propietario.—C. *propio*. Párroco en propiedad de una feligresía.—*Alargar la* CURA. fr. fig. Prolongar sin necesidad un negocio, cuando al que lo alarga se le sigue de esto alguna utilidad.—*Encarecer uno la* CURA. fr. Exagerar lo que hace cur

our por otro para que éste se lo agradezca o recompense más.—*No se acuerda el cura de cuando fué sacristán.* refr. Que reprende al que, habiendo sido elevado a un empleo, o se engríe o castiga y reprende con rigor los defectos que él cometía y debe disimular.—*No tener* CURA. fr. fig. y fam. Ser incorregible.—*Ponerse uno en* CURA. fr. Emprender o empezar la cura de un achaque o enfermedad crónica.—*Tener* CURA. fr. Poder curarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, I-23, 46; II-71. || En *J. Ruiz* se halla la frase *cura de almas*, 1155 b.

CURÁ. m. AM. CENTR. **Bodoquero**, árbol.

CURABLE (l. *curabilis*). adj. s. XVI al XX. Que se puede curar. Fr. Luis de León: *Perfecta casada*, 16, cit. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Henríquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CURACA (voz quichua). m. AM. MERID. Cacique, potentado o gobernador.

CURACIÓN (l. *curatio, -onem*). f. Acción y efecto de curar o curarse.

CURACHA. f. Baile filipino semejante al bolero.

CURADERA (de *curar*). f. fam. CHILE. Entre el vulgo, borrachera, ebriedad.

CURADERO. m. ART. y OF. Sitio donde se curan las telas y otros objetos.

CURADILLO (de *curado*). m. s. XII al XX. **Bacalao.** || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-2.

CURADO, -DA. adj. fig. s. XVIII al XX. Endurecido, fortalecido o curtido. *D-A.*, 1791. || **2.** s. XVI y XVII. MED. Transformado por la acción del sol. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 20. || **3.** CHILE. Ebrio, borracho. Ú. t. c. s. || **4.** m. MÉJ. Pulque; cuando se le pone apio, piña u otra fruta, se llama CURADO *de apio, de piña*, etc. || **5.** p. p. de *curar*. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-26.

CURADOR, -RA (l. *curator*). adj. s. XVI al XX. Que tiene cuidado de alguna cosa. Ú. t. c. s. Fr. Luis de León: *Perfecta casada*, epígr. 19. || **2.** s. XVIII al XX. Que cura. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1791. || **3.** m. s. XVIII al XX. Persona elegida o nombrada para cuidar de los bienes y negocios del menor, o del que no estaba en estado de administrarlos por sí. *D-A.*, 1791. || **4.** s. XVII al XX. Persona que cura alguna cosa, como lienzos, pescados, carnes, etc. *Recopil. de Indias*, 1681, IX, 29, 4.ª || **5.** s. XV al XVIII. Médico. El que cura a un enfermo. *Bach. de Cibdarreal*, 1499, epíst. 31; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-284. || C. *ad litem.* DER. Persona nombrada por el juez para seguir los pleitos y defender los derechos de un menor, representándole.—C. *ad bona.* DER. Persona que se nombraba para cuidar y administrar los bienes de un incapacitado.—C. *de su vino.* Tabernero que echa agua al vino. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CURADORÍA (l. *curatoria*). f. **Curaduría**, cargo de curador de un menor.

CURADURA f. s. XV al XVII. **Curtiduría** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611.

CURADURÍA. f. s. XVII al XX. Cargo de curador de un menor. || C. *ejemplar.* La que se daba para los incapacitados por causa de demencia. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

CURAGUA (arauc. *cura*, piedra, y *hua*, maíz; maíz duro como piedra). f. CHILE. Variedad del maíz, de grano muy duro. || **2.** VENEZ. Bromeliácea de cuyas hojas se extrae una fibra bastante dura y fina.

CURAGUAS. m. pl. ETNOGR. Tribu de indios indígenas de Venezuela, que vivían en las márgenes del río Portuguesa.

CURAL. adj. AMÉR. Propio o perteneciente al cura párroco: *casa* CURAL.

CURALLE (de *curar*). m. s. XVII al XX. CETR. Pelotilla mojada en un líquido purgante que dan los cazadores a sus halcones para que se limpien el papo. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CURAMAGÜEY (v. ind. ant.). Enredaderas de tallo y pedúnculos peludos, y de flores grandes, cuyas partes leñosas, reducidas a polvo, son muy venenosas. || **2.** m. CUBA. Nombre de un bejuco silvestre de flores grandes, de corola retorcida y nectario de cinco dientes, que se cría en terreno pedregoso.

CURAMIENTO (de *curar*). m. **Curación.**

CURANDERISMO. m. MED. Práctica de curandero; intrusismo.

CURANDERO, -RA (l. *curandus*, p. p. de futuro de *curare*, cuidar, curar). m. y f. s. XVII al XX. Persona que hace de médico sin serlo. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CURANGA. f. BOT. Hierba difusa o rastrera de la India Oriental y del Archipiélago Malayo.

CURANTO. m. CHILE. Guiso hecho con mariscos, carnes y legumbres, y cocido todo ello sobre piedras muy calientes en un hoyo.

CURAPÉ. m. URUG. **Curupí**, árbol.

CURAPIÉ (de *curar* y *pie*). m. VETER. Instrumento para limpiar el interior del casco de las caballerías.

CURAR (l. *curare*, cuidar). intr. s. XIII al XX. Sanar, recobrar el enfermo la salud. Ú. t. c. r. *Calila e Dimna*, R., LI-38; *Danza de la muerte*, R., LVII-383; *Montería de Alfonso XI*, pról. || **2.** s. XVI al XX. Con la prep. *de*, cuidar de, poner cuidado. Ú. t. c. r. Góngora: *Obr.*, I-437; Sta. Teresa: *Camino de perfección*, c. 28. || **3.** tr. s. XVI al XX. Aplicar al enfermo los remedios correspondientes a su enfermedad. Ú. t. c. r. Góngora: *Obr.*, II-141. || **4.** tr. s. XV y XVI. Cuidar. Guevara: *Reloj de príncipes*, Voc., p. 170; Gutierre de Díez Games: *El Victorial*, 1936, p. 155. || **5.** AST. Secar. || **6.** GERM. Remediar. Barrionuevo: *Tercetos*, 1638, p. 37. || **7.** GERM. Cubrir, proteger. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXX, p. 23-24. || **8.** s. XVIII al XX. Disponer lo necesario para restituir la salud a un enfermo. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-11. || **9.** s. XVI al XX. Hablando de las carnes y pescados, prepararlos por medio de la sal, el humo, etc., para que, perdiendo la humedad, se conserven por mucho tiempo. Guevara: *Epíst.*, R., XIII-184. || **10.** Curtir y preparar las pieles para usos industriales. || **11.** Dicho de las maderas, tenerlas cortadas mucho tiempo antes de usar de ellas, conservándolas o entre cieno y agua o al aire libre, según el uso para que estén destinadas. || **12.** Hablando de hilos y lienzos, beneficiarlos para que se blanqueen. || **13.** Secar o preparar convenientemente una cosa para su conservación. || **14.** Sanar el cuerpo. Laguna: *Dioscórides*, 1555, c. 98. || **15.** fig. s. XVIII al XX. Sanar las dolencias o pasiones del alma. *D-A.*, 1791. || **16.** s. XIII. Observar: *la ley de Cristo manda guardar e* CURAR. *Fuero Juzgo*, Malp., II, 190, l. 6. || **17.** fig. s. XVIII al XX. Remediar un mal. *D-A.*, 1791. || **18.** s. XIII. Guarir, tratar. Berceo: *Mil.*, 73. || **19.** r. CHILE, PERÚ y R. DE LA PLATA. Embriagarse. || **20.** GUAT. y MÉJ. Tomar licor después de haber dormido una borrachera. || *Como te curas, duras.* refr. Con que se da a entender cuánto conduce el cuidarse y tratarse bien para prolongar la vida. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-1, 2, 3, 10, 15, 18, 31, 50; II-14, 38, 47. || Rég.: CURAR cecina *al* humo.—CURARSE *con* baños; *-de* una enfermedad; *-de* los pormenores de un asunto; *-en* salud.

CURARE (voz americana). m. Substancia negra, resinosa y amarga, que los indios de la América del Sur extraen de la raíz de una planta, y de la que se sirven para emponzoñar sus armas de caza y de guerra. Es veneno muy activo que sólo obra cuando se inocula en la sangre; el cloro y el bromo son sus antídotos.

CURÁRICO, -CA. adj. QUÍM. Aplícase a ciertas sales en que entra como elemento principal la curarina.

CURARINA. f. QUÍM. Principio activo del curare.

CURASAO (de *Curazao*, una de las Antillas menores). m. Licor fino fabricado con corteza de naranja y otros ingredientes.

CURATA. f. VENEZ. **Chaparro**, árbol.

CURATARI (voz americana). m. BOT. Árbol de la familia de las mirtáceas, propio de la Guayana, de cuya madera los naturales hacen correas. También se sirven de ella para construcciones.

CURATELA (l. *curatoria*, con cambio de sufijo por analogía con *tutela*). f. **Curaduría**, cargo de curador de un menor.

CURATIVA. f. Método curativo.

CURATIVO, -VA. adj. s. XVI la XX. MED. Dic. de lo que sirve para curar. D. Carbón: *Comadres*, 1541, f. 30; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-150.

CURATO (l. *curatus*, de *curare*, cuidar). m. s. XVII al XX. Cargo espiritual del cura de almas. Nieremberg: *Herm. J. Ruiz*, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** Parroquia, territorio que está bajo la jurisdicción espiritual del cura de almas. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CURBALINO. m. Mús. Instrumento músico de los hebreos.

CURBÁN. Mit. Sacrificio que celebran los tártaros circasianos, después de la muerte de algún personaje.

CURBANA (voz cubana). f. Cuba. Arbusto silvestre que se cría en terrenos pedregosos y del cual se obtiene una especie de canela de inferior calidad. Toda la planta exhala un olor delicioso.

CURBARIL (voz americana). m. Árbol de la América tropical, de madera dura y rojiza, empleada en la ebanistería, y de cuyo tronco y ramas se extrae una resina que se usa como medicamento contra el reuma.

CURBINA (de *corvina*). f. Argent. y Venez. Verrugato, pez.

CURBINATA. f. Zool. Pez de los ríos y lagunas de América, de mediano tamaño, que tiene encima de cada uno de los ojos una piedra transparente del tamaño del hueso de una aceituna.

CURB-SENDER (ingl. *curb*, freno, rienda, y *sender*, transmisor; de *send*, enviar, transmitir). m. Tel. Aparato ideado para enviar sucesivamente por una línea telegráfica submarina dos corrientes en sentido contrario, a fin de facilitar la lectura de las señales transmitidas y de aumentar la velocidad de transmisión.

CURCA. f. Nav. Trago, porción de líquido que se bebe de una vez. || 2. Chile y Perú. Joroba.

CURCASO. m. Bot. Planta euforbiácea de la América tropical.

CURCUCHO, -CHA. adj. Guat. Jorobado, jiboso.

CURCULIO (l. *curculio*). m. Zool. Nombre del género gorgojo.

CURCULIÓNIDO, -DA (l. *curculio, -onis*, gorgojo, y el gr. *eidos*, forma). adj. Zool. Parecido al gorgojo. || 2. m. pl. Zool. Familia de insectos coleópteros criptopentámeros, cuyo tipo es el gorgojo.

CURCULIONIFORME (l. *curculio, -onis*, gorgojo, y *forma*, figura). adj. Zool. Que tiene la forma de un gorgojo.

CURCULIONINOS (de *curculio, -onis*). m. pl. Zool. Grupo de insectos coleópteros criptopentámeros, que forma una tribu de la familia de los curculiónidos, cuya especie principal es el gorgojo común.

CÚRCUMA (ár. *curcum;* del sánscr. *kunkuma*, azafrán). f. s. XVI al XX. Raíz procedente de la India, que se parece al jengibre, huele como él y es algo amarga. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 4. || 2. Substancia resinosa y amarilla que se extrae de esta raíz. || 3. Nombre que algunos lexicógrafos dan al llerén de Colombia y Cuba.

CURCUMÁCEO, -A. adj. Bot. Parecido a la cúrcuma.

CURCUMINA. f. Quím. Materia colorante amarilla contenida en el rizoma de la cúrcuma.

CURCUMOL. m. Quím. Aceite esencial contenido en el rizoma de la cúrcuma y que se obtiene desliendo en agua polvo de cúrcuma y sometiendo la mezcla a una corriente de vapor de agua.

CURCUNCHO, -CHA. adj. Am. Centr. y Merid. Jorobado, torcido. || 2. Bol. y Ecuad. Molesto, exasperado. || *Más valiente que un* CURCUNCHO. Bol. Más valiente que el Cid.

CURCUR. m. Nav. Espacio entre el tejado y el techo del piso superior.

CURCUSÍ. m. Bol. Especie de cocuyo menos luminoso.

CURCUSILLA. f. s. XIX y XX. Rabadilla, punta o extremidad del espinazo. *D-A.*, 1843.

CURCUSÚ. m. Especie de sémola grosera hecha por los moros con el trigo de Berbería.

CURDA. f. fam. Borrachera. || 2. com. fam. Persona borracha.

CURDO, -DA (ár. *curd*, nombre gentilicio). adj. Natural del Curdistán. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a esta región de la Turquía asiática.

CUREADA (de *curear*). f. Ecuad. Acción de secar el cuero de los animales muertos. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 372.

CUREL. m. Ecuad., Méj. y Perú. Pez acantopterigio; cur puede ser el *jurel* antillano.

CURENO. m. Zurrón de cacao del peso de seis arrobas aproximadamente.

CUREÑA (de *curueña*). f. s. XVIII al XX. Armazón colocada sobre ruedas o sobre correderas, en la cual se monta el cañón de artillería. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-275. || 2. En las fábricas de fusiles, pieza de nogal, en basto, trazada para hacer la caja de un fusil. || 3. Ast. Cada una de las tablas que forman las paredes del hórreo o de la panera. || 4. s. XIV al XX. Palo de la ballesta. *Invent. arag.*, 1373; *Canc. de Baena*, 154; Espinar: *Ballestería*, 1644, I, c. 7. || 5. fig. s. XVIII y XIX. Cinturón. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-459. || *A* CUREÑA *rasa.* m. adv. Fort. Sin parapeto o defensa que cubra la batería.— 2. fig. y fam. Sin defensa, cubierta o abrigo. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CUREÑAJE. m. Mil. Conjunto de cureñas de un parque o de un ejército.

CUREO (v. arauc., *tordo*). m. Chile. Pájaro cantor, especie intermedia entre el tordo y el mirlo; de color negro brillante, su canto es armonioso e imita el de otras aves.

CURES. m. pl. Etnogr. Tribus indígenas de Chile que habitaban la región comprendida entre los ríos Teno y Maule en la época de la conquista.

CURESCA. f. s. XVIII al XX. Borra inútil que se queda en los palmares después de cardado el paño. *D-A.*, 1791.

CURETA. f. Med. Especie de rascador o cucharilla cortante.

CURETAS (l. *Cureetes* y éste del gr. *Koureetes*). m. pl. Mit. Personajes míticos que se han confundido con los Coribantes, pero que eran de raza diferente.

CURETUÍ. m. R. de la Plata. Pajarillo común, de color blanco y negro y de figura agraciada.

CURI (del guaraní *curii*, pino). m. Am. Merid. Árbol de la familia de las coníferas, resinoso, de tronco recto y elevado, con ramas que salen horizontalmente y luego se encorvan hacia arriba. Da una piña grande, con piñones como castañas, y cocidos son tan buenos como ellas. || 2. Colomb., Méj. y Venez. Conejillo de Indias. || 3. Bol. Cierta gramínea. || 4. Perú. Arbusto bastante común en los Departamentos de Tumbos y Piura.

CURIA (l. *curia*). f. s. XVI al XX. Tribunal donde se tratan los asuntos contenciosos. *Recopil. de Indias*, 1681, I, tit. 9; Illescas: *Hist. pontif.*, 1565; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-347. || 2. s. XIX y XX. Conjunto de abogados, escribanos, procuradores y empleados en la administración de justicia. || 3. s. XIII al XV. Cuidado, esmero. *Sta. María Egipciaca*, 88. || 4. Una de las divisiones del antiguo pueblo romano. || 5. Corte, conjunto de todas las personas que componen la familia y la comitiva del rey. *D-A.*, 1791. || C. *romana.* Conjunto de las congregaciones y tribunales que existen en la corte del pontífice romano para el gobierno de la Iglesia católica. || Cfr. *Santaella*, 1565; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620.

CURIA. f. Venez. Bebida que se prepara con batata.

CURÍA. f. Panamá, P. Rico, S. Dgo. y Venez. Primorosa herbácea de tallo nudoso, de flores pequeñas; frotadas dan un olor agradable; tiene mucha fama como pectoral. || 2. Colombia. Hembra del curí.

CURIADO (l. *curiatus*). adj. Magistrado que convocaba los comicios que se celebraban por curias.

CURIADOR. m. s. XII. Curador, fiador, el que guarda y protege. *Poema del Cid*, 3477.

CURIAL (l. *curialis*). adj. s. XVII al XX. Concerniente a la curia y especialmente a la romana. Nieremberg: *Pedro Páez*, cit. *D-A.*, 1726. || 2. Cortesano, concerniente o relativo a la corte. *D-A.*, 1791. || 3. s. XVII al XX. Práctico o experto. Alemán: *Clás. c.*, LXXIII-123. || 4. m. s. XVII al XX. El que tiene correspondencia en Roma para hacer traer las bulas y rescriptos pontificios. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 94. || 5. s. XVIII al XX. El que tiene empleo u oficio en la curia romana. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-347. || 4. s. XIX y XX. Empleado subalterno de los tribunales de justicia, o que se ocupa en activar en ellos el despacho de los negocios ajenos. *D-A.*, 1852. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CURIALESCO, -CA. adj. Propio o peculiar de la curia. Suele tomarse en mal sentido.

CURIALIDAD (de *curial*, cortesano). f. s. XVIII al XX. Cortesanía o buena crianza. *D-A.*, 1791.

cur **CURIALISMO.** m. Conjunto de máximas y doctrinas de la curia romana. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CURIANA. f. s. XVII y XVIII. **Cucaracha.** || Cfr. *Rosal*, 1601; *Stevens*, 1706.

CURIAR (l. *curare)*. tr. s. XII y XIII. Guardar, cuidar. *Poema del Cid*, 1261; Berceo: *S. Mill.*, 277. || **2.** r. s. XII. Sospechar, pensar. *Poema del Cid*, 2569. || **3.** s. XII. Guardarse, precaverse. *Poema del Cid*, 2669.

CURIARA (del caribe *culiala)*. f. COLOMB. y VENEZ. Embarcación de vela y remo, más ligera y larga que la canoa.

CURIBANO. m. COLOMB. y VENEZ. Planta de raíz olorosa y medicinal.

CURIBAY. m. R. DE LA PLATA. Cierta especie de pino, de fruto muy purgante, pero cuyos efectos se neutralizan bebiendo vino o agua caliente. || **2.** ARGENT. Especie de pino cuyos frutos sirven de purgante y se emplean para curar la enfermedad de la gota.

CURICACA. m. ZOOL. Ave zancuda muy común en la Guayana.

CURICADERA. f. NAV. Comida extraordinaria con que se celebra la terminación de la siega, la construcción de una casa, boda, etc., o el fin de una labor importante.

CURICARA. m. VENEZ. Ave tropical de la familia de los loros. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 373.

CURICHE. m. BOL. Pantano o laguna. || **2.** CHILE. Persona de color obscuro o negro.

CURIEL. m. CUBA. Roedor con grandes uñas, casi rabón y parecido al conejillo de Indias.

CURIELA. f. CUBA. Mujer muy paridora, por alusión a la hembra del curiel o conejillo de Indias.

CURIEPE. m. VENEZ. **Bendito.** J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 373.

CURIMARI. m. BOT. Árbol de la Guayana.

CURIMATO. m. ZOOL. Pez fluvial, asalmonado, que se cría en Suiza.

CURIMBAO. m. MÚS. Instrumento de percusión usado por los indígenas filipinos.

CURINGA. f. ECUAD. Pequeño fraude o robo.

CURIO. m. ZOOL. Insecto coleóptero tetrámero, longicornio, propio de la Florida.

CURIÓN (l. *curio, -onem)*. m. HIST. Sacerdote instituído por Rómulo, encargado de velar por los sacrificios propios de cada curia. || **2.** En la antigua Roma, jefe de una curia, encargado de los asuntos políticos y religiosos.

CURIONIAS (l. *curionias*, acusat. pl. fem. de *curionius*, perteneciente a los curiones). f. pl. HIST. Fiesta que celebraban los curiones en Roma.

CURIOSAMENTE. adv. m. s. XVIII al XX. Con curiosidad, cuidado y primor. Fdez. Moratín: *Obr.*, I-11. || **2.** Con aseo o limpieza. || **3.** s. XVI. Con pulcritud. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 18. || **4.** Cuidadosamente. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620; *Henríquez*, 1679.

CURIOSEAR (de *curioso)*. intr. s. XIX y XX. Ocuparse en averiguar lo que otros hacen o dicen. *D-A.*, 1852. || **2.** s. XIX y XX. Procurar, sin necesidad y a veces con impertinencia, enterarse de alguna cosa. || **3.** Fisgonear, fisgar, husmear de continuo o por hábito. Azorín: *Obras*, 1947, IV, p. 268.

CURIOSIDAD (l. *curiositas, -atis)*. f. s. XVI al XX. Deseo de saber y averiguar alguna cosa. Góngora: *Obr.*, III-159. || 2. s. XVII al XX. Vicio que nos lleva a inquirir lo que no debiera importarnos. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-302. || **3.** s. XVI al XX. Aseo, limpieza. Sta. Teresa: *Vida*, V, p. 1. || **4.** Cuidado de hacer una cosa con primor. || **5.** s. XVI al XX. Cosa curiosa o primorosa. Góngora: *Obr.*, I-94. || **6.** s. XVI y XVII. Afición a tener cosas curiosas o raras. Góngora. *Artigas*, epíst. 1, p. 285, lín. 2. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Casas*, p. 285, lín. 2. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Santaella*, 1565; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-11, 12, 13, 32; II-6.

CURIOSÍSIMO, -MA. adj. sup. de *curioso*.

CURIOSO, -SA (l. *curiosus)*. adj. s. XVI al XX. Que tiene curiosidad. Ú. t. c. s. Góngora: *Obr.*, I-101. || **2.** s. XVIII al XX. Que excita curiosidad. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-280. || **3.** s. XVI al XX. Limpio y aseado. Góngora: *Obr.*, I-41. || **4.** s. XVI al XX. Que trata una cosa con particular cuidado o diligencia. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-18. || **5.** s. XVII al XX. Cuidadoso y entendido. || **6.** NAV. Equivale no sólo a limpio o aseado, sino a ordenado, apañado o bien aderezado. *Quij.*, R. M., 1928, IV, p. 436. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-8, 16, 23, 31, 32; II-43, 51. || Rég.: CURIOSO *de* noticias; *-por* saber.

CURIQUINGA. f. AZUAY (Ecuad.). Baile campesino, de bastante movimiento y alegría.

CURIQUINGUE. m. ECUAD. Ave que se asemeja al buitre por su rostro desnudo. Era el ave sagrada de los incas.

CURIQUINGUI (voz americana). f. ZOOL. Ave insectívora del Perú, que persigue a las culebras, y cuyo tamaño es algo mayor que el de una gallina.

CURISCA. f. GAL. Viento muy frío.

CURITO. m. VENEZ. Pequeño pez de aguazales.

CURIYÚ (voz guaraní). m. R. DE LA PLATA. Canacuate que tiene hasta siete metros de largo, del grueso de una persona y de color negro con pintas rojas.

CURLANDÉS, -SA. adj. Natural de Curlandia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este territorio que forma hoy parte de la república de Letonia.

CUROL. m. ZOOL. Ave trepadora africana de la misma familia que el cuclillo y semejante a éste.

CUROPALATO (l. *cura*, cuidado, y *palatium*, palacio). m. HIST. Nombre que se daba al gran maestre del palacio de Constantinopla.

CUROSAMENTE. adv. m. s. XIV. Cuidadosamente, escrupulosamente. D. Juan Manuel: *Est.*, 47 a, 2.

CURRARÉ. m. AM. CENTR. Especie de plátano grande.

CURRÉ. m. AM. CENTR. Especie de tucán.

CURRETA. f. Especie de culebra de la Martinica.

CURRICÁN. m. Aparejo de pesca de un solo anzuelo, que suele largarse por la popa de los buques cuando navegan.

CURRÍCULO (l. *curriculum)*. m. Curso, transcurso.

CURRINCHE. m. Entre periodistas, principiante, gacetillero.

CURRIÑO. m. NAV. Fantoche, títere, marioneta. || **2.** adj. NAV. Dic. del vestido que está estrecho o corto.

CURRIPA. f. GAL. Camino muy deshecho, que casi h desaparecido ya.

CURRIPITI. m. Canto coreado de los criollos de Méjico (jarochos de Veracruz).

CURRO, -RRA. adj. fam. Majo, persona que afecta guapeza. *D-A.*, 1884. || **2.** m. AST. y LEÓN. Pato. || **3.** NAV. Dic. del individuo que ha perdido un brazo o una mano. || **4.** NAV. Dic. del que ha perdido los dos brazos o ambas manos. || **5.** NAV. Dic. del que ha perdido el uso de una mano o dedo, v. gr., por anquilosis de las articulaciones. || **6.** NAV. Aplícase a los animales que han perdido una mano o pata. || **7.** NAV. Por ext., dic. de lo que es corto y estrecho.

CURRUCA (l. *curruca)*. f. s. XVII al XX. Pájaro canoro. Es insectívoro y el que preferentemente escoge el cuco para que empolle sus huevos. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CURRUCADO, -DA. adj. NAV. **Acurrucado.**

CURRUCAY (voz americana). m. BOT. Árbol de Colombia, de madera fuerte, que destila una goma balsámica muy fragante.

CURRUCUTEAR. intr. COLOMB. Arrullarse las palomas.

CURRUCUTÚ. m. COLOMB. Especie de lechuza. || **2.** Zureo, arrullo.

CURRUCUTUCÚ. m. COLOMB. Zureo, arrullo.

CURRUCHADA. f. COLOMB. Baile popular parecido al currulao.

C

CURRUCHO, -CHA. adj. Guat. Dic. del caballo pequeño, como el pony inglés.

CURRULAO. m. Colomb. Cierto baile al son de un tambor.

CURRUMANUEL. m. Argent. Curumanuel, planta.

CURRUNDUNGO, -GA. adj. Venez. Regordete.

CURRUPANTIOSO, -SA. adj. fest. Perú. Exagerado en sus caracteres; chistoso.

CURRUTACO, -CA (de *curro*). adj. fam. s. xviii al xx. Muy afectado en el uso riguroso de las modas. Ú. t. c. s. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-201. || 2. Colomb., Chile, Guat., Perú y Venez. Rechoncho, retaco. || 3. pl. Am. Centr. Diarrea.

CURRUTAQUERÍA. f. fam. s. xix y xx. Calidad de currutaco. || 2. fam. Acción propia de un currutaco.

CURSADO, -DA. adj. s. xviii al xx. Acostumbrado, versado en alguna cosa. *D-A.*, 1791. | 2. p. p. de *cursar*.

CURSANTE. p. a. de *cursar*. s. xvii al xx. Que cursa. Ú. t. como s. Valverde: *Vida de Cristo*, 1657, IV, p. 18.

CURSAR (l. *cursare*, correr, andar con frecuencia). tr. s. xvii al xx. Frecuentar un paraje o hacer con frecuencia alguna cosa. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 30. || 2. s. xviii. Estudiar una materia, asistiendo a las explicaciones del profesor, en una universidad o en cualquier otro establecimiento de enseñanza. Villarroel: *Vida*, 1941, p. 41. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-8; II-18.

CURSARIO, -RIA (l. *cursus*, carrera). adj. s. xiii al xx. Corsario. Apl. a pers. Usáb. t. c. s. *Partidas*, VII, 14, 18. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CURSEAR (de *cursos*, diarrea). tr. Ecuad. Tener diarrea. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 452.

CURSERÍA. f. Acto o cosa cursi. || 2. fam. Conjunto o reunión de cursis.

CURSETA. f. Zool. Especie de culebra de la isla de la Martinica.

CURSI. adj. fam. s. xix y xx. Dic. de la persona que presume de fina y elegante sin serlo. Ú. t. c. s. Emilio Lafuente: *Canc. popular*, 1865, cit. Corominas: *Dicc.*, I. || 2. fam. Aplícase a lo que, con apariencia de elegancia o riqueza, es ridículo y de mal gusto.

CURSIENTO, -TA. adj. Argent., Colomb., Chile, Ecuad., Guat., Méj., Perú, Urug. y Venez. Que tiene cursos o diarrea, camariento.

CURSILLO (d. de *curso*). m. s. xvii al xx. En las universidades, curso de poca duración a que se solía asistir después de acabado el regular. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CURSIVO, -VA (de *curso*). adj. s. xviii al xx. Dic. de la letra de mano que se liga mucho para escribir de prisa, y de la bastardilla. Ú. t. c. s. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CURSO (l. *cursus*). m. s. xviii al xx. Dirección o carrera. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-214. || 2. s. xvi al xx. En las universidades y escuelas públicas, tiempo señalado en cada año para asistir a oír las lecciones. *Recopil.*, 1567, I, 7-10. || 3. s. xviii al xx. Tiempo que se empleaba en leer y en estudiar una facultad en las universidades y escuelas públicas. *D-A.*, 1726. || 4. s. xviii al xx. Colección de los tratados principales por donde se enseña una facultad en las universidades y escuelas públicas. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-23. || 5. s. xviii al xx. Serie de informes, consultas, etc., que precede a la resolución de un expediente. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-282. || 6. s. xvi y xvii. Deposición. V. de Guevara: *Clás. c.*, XXXVIII. || 7. Corso, campaña que se hace por el mar, etc. || 8. s. xiv. Órbita, camino. D. Juan Manuel: *Cab.*, 485, 14. || 9. s. xvi y xvii. Serie o continuación. Góngora: *Obr.*, II-82. || 10. s. xviii al xx. Circulación, difusión entre las gentes. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-278. || 11. pl. Amér. Diarrea. || C. *forzoso*. Obligación impuesta por el gobierno de aceptar con fuerza liberatoria de pago monedas sin valor intrínseco apreciable, títulos del Estado o billetes de banco. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CURSÓMETRO. m. Aparato que se aplica a medir la velocidad de los trenes de ferrocarril.

CURSOR (l. *cursor*, corredor). m. Correo, el que tiene por oficio llevar y correr la correspondencia de un lugar a otro. || 2. Escribano de diligencias. || 3. Mec. Deslizadera o cuerpo que desliza sobre otro, ya sea una cuerda, una regla, o una ranura. || 4. Rad. Contacto susceptible de ser deslizado a lo largo de una bobina, resistencia, etc. || C. *de procesiones*. Uno de los oficiales eclesiásticos destinado a cuidar del orden que ha de observarse en las procesiones.

CURSORINOS (l. *cursor, -oris*, corredor). m. pl. Zool. Grupo de aves zancudas que forma una de las cuatro subfamilias en que se divide la familia de los carádridos.

CURSORÍPEDO, -DA (l. *cursor, -oris*, corredor, y *pes, pedis*, pie). adj. Zool. Aplícase a las aves corredoras.

CURTACIÓN (l. *curtatium*, supino de *curtare*, acortar). f. Astron. Acortamiento, diferencia entre la distancia real de un planeta al Sol o a la Tierra, y la misma distancia proyectada sobre el plano de la Elíptica.

CURTICIÓN (de *curtir*). f. Acción y efecto de curtir. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 158.

CURTICONO (l. *curtus*, mutilado, y de *cono*). m. Geom. Cono truncado por un plano paralelo a la base.

CURTIDERO. m. Art. y Of. Corteza molida que sirve para curtir las pieles.

CURTIDO, -DA. p. p. de *curtir*. || 2. m. s. xviii al xx. Cuero curtido. Fdez. Moratín: *Obr.*, 344. Ú. m. en pl. || 3. Casca, corteza de ciertos árboles que se usa para curtir las pieles. || 4. adj. Méj. Avergonzado, sonrojado. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-73.

CURTIDOR. m. s. xiii al xx. El que tiene por oficio curtir pieles. *Fuero de Usagre*, 125; *Recopil.*, 1567, VII-19, 5. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-439.

CURTIDURA. f. Curtimiento, acción y efecto de curtir o curtirse.

CURTIDURÍA (de *curtidor*). f. s. xvii al xx. Sitio u oficina donde se curten y trabajan las pieles. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 180.

CURTIENTE (p. a. de *curtir*). adj. Aplícase a la substancia que se ha de curtir. Ú. t. c. s. m.

CURTIMIENTO. m. Acción y efecto de curtir o curtirse.

CURTÍPEDO, -DA (l. *curtus*, corto, y *pes, pedis*, pie). adj. Bot. De tallo corto.

CURTIR (l. *conterere*, machacar). tr. s. xiii al xx. Adobar, aderezar las pieles. *Alex.*, 1042 c; *Pragmática de tasas*, 1680, f. 40. || 2. fig. s. xvii al xx. Endurecer o tostar el sol o el aire el cutis de las personas que andan a la intemperie. Ú. m. c. r. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 43. || 3. fig. s. xvi al xx. Acostumbrar a uno a la vida dura y a sufrir las inclemencias del tiempo. Ú. t. c. r. Guevara: *Doctr. de relig.*, 1539, c. 15. || 4. Am. Merid. Añadir sal a los minerales fríos, o magistral a los calientes para la amalgamación. || 5. Chile. Entre jugadores, desbancar a uno. || 6. r. Am. Centr., Colomb., S. Dgo. y Tabasco. Ensuciarse, emporcarse. || *Estar uno* curtido *en una cosa*. fr. fig. y fam. Estar acostumbrado a ella o diestro en hacerla.—Curtirse *la ropa*. Colomb. y P. Rico. Apulgarrarse, llenarse la ropa blanca de manchas menudas parecidas a las señales que dejan las pulgas. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: Curtirse *al, con* el, *del* aire; *-en* los trabajos. || Cfr. *RFE*, VIII, 345.

CURTO, -TA (l. *curtus*). adj. Ar. y Nav. Rabón o corto, que no tiene rabo. || 2. Nav. Falto de algún dedo o mano. Curro, manco. || 3. Nav. Gazapo, cría de conejo.

CURÚ (quich. *curu* o *curo*, gusano). m. Perú. Gusano o larva de la polilla.

CURÚA. f. Colomb. Palma de líquido potable y fermentable llamado *vino de palma*.

CURUBA. f. Venez. Especie de agachadiza. || 2. Hermosa palmera. || 3. Colomb. Fruto del curubo.

CURUBO. m. Colomb. Pasiflora, especie de enredadera que da un fruto amarillo comestible.

CURUCO. m. Méj. Bagre, pez.

CURUCÚ. m. Pat. Enfermedad que ocasiona la mordedura de cierta culebra de la América del Sur. || 2. Méj. y Nicar. Quetzal, ave.

CURUCUCHA. f. Argent. Cucurucha, ave.

CURUCURU. m. Perú. Coleóptero.

cur

CURUCUSI. m. Bol. Especie de cucuyo, luciérnaga.

CURUCUTEAR. intr. Venez. Mudar trastos de sitio.

CURUCUTERO, -RA. adj. Venez. Curioso, escudriñador.

CURUCUTU. m. Bol. Acto de echar alguna cosa al aire para ser cogida al vuelo.

CURUCUTÚ. m. Colomb. Voz onomatopéyica que se aplica al arrullo de las palomas.

CURUCHUPA. com. Ecuad. Conservador y católico en política.

CURUEÑA. f. s. xv. **Cureña.** *Crónica del Rey D. Juan II*, año VII, c. 17.

CURUGUÁ (voz guaraní). m. Am. Merid. y R. de la Plata. Enredadera que da un fruto amarillo y negro semejante a la calabaza, de unos 30 centímetros de largo y de agradable olor, que comunica a los objetos que en ella se ponen, pues su cáscara sirve de vasija.

CURUGUAY. m. Argent. **Curuguá**, planta.

CURUJA. f. s. xv al xx. Am. Merid. **Coruja**, ave. || **2.** Lechuza. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CURUJATA. f. Pal. Pájaro parecido a las alondras.

CURUJEY. m. fig. Cuba. El que vive sin trabajar, mantenido por otro, imitando la parásita de este nombre. || **2.** Nombre de numerosas bromeliáceas, hierbas epífitas en su mayoría, de bellas florecillas.

CURUJUJUL. m. Venez. Bromeliácea frutal.

CURUL (l. *curulis*). adj. Díjose en Roma del edil que pertenecía a la clase patricia. *D-A.*, 1843. || **2.** Aplicábase también a la silla de marfil donde se sentaban los ediles.

CURULLERO. m. s. xvii y xviii. Individuo destinado en las galeras al cuidado de las anclas y faenas del puerto. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Stevens*, 1706.

CURUMA. f. Hond. Sal gema que lame el ganado.

CURUMANUEL (arauc. *curu*, negro, y *manuel*, árbol). m. Argent. y Urug. Planta.

CURUMELI. m. Bot. Árbol de Oriente, cuya raíz y corteza, cocidas con leche de vaca, se han empleado contra las mordeduras de las serpientes.

CURUMUTA. f. Colomb. El corozo o fruto de la curúa o palmera de vino.

CURUNCO, -CA. adj. Guat. y El Salv. **Guatuso**, pelirrubio.

CURUNDA. f. Ecuad. El zuro o raspa del maíz.

CURUNDÚ. m. Argent. Cierto brebaje o hechizo.

CURUÑATÁ. m. Venez. Ave tanágrida de lindos colores.

CURUPAÍ (v. guaraní: árbol del hechizo). m. Argent., Bol. y Parag. Corupán, árbol gomero.

CURUPAÚ. m. Bol. Árbol.

CURUPAY. m. R. de la Plata. Árbol del género de las mimosas, de corteza curtiente y de buena madera, semejante al algarrobo.

CURUPI (voz guaraní). m. Árbol que despide, hiriéndole, una substancia lechosa muy blanca, por cuya razón se le llaman también *palo de leche*.

CURUPICAÍ (v. guaraní). m. R. de la Plata. Arbolito cuya madera fofa y liviana podría servir de corcho.

CURUPICAY (del guaraní *curupicai*). m. Árbol fofo, que da un jugo pegajoso, considerado eficaz contra las picaduras de las víboras.

CURUPITA. f. Bot. Árbol de la familia de las mirtáceas, propio de la América tropical. Su fruto es muy apreciado por los negros.

CURURASCA. f. Perú. Ovillo de hilo.

CURURO, -RA (del arauc. *curi*). adj. Chile. Aplícase a las personas, cosas y animales de color negro. || **2.** Chile. Especie de rata campestre y negruzca.

CURURÚ (voz americana). m. Bot. Planta de la Guayana, especie de paulinia, cuyo fruto era empleado por los indios para envenenar las flechas. || **2.** Zool. Sapo americano, comestible. Es el asterodáctilo. || **3.** Venez. Anfibio de unos 14 cm. de largo. || **4.** Parag. y Urug. Nombre guaraní del sapo.

CURUTIÉ. m. Argent. Avecilla.

CURUZA. f. Zool. Ave nocturna parecida a la lechuza.

CURUZUYA. m. Paraná y Uruguay. Enfermero.

CURVA (l. *curva*, term. f. de *curvus*, curvo). f. s. xvii al xx. *Línea* curva. La que no es recta en ninguna de sus porciones, por pequeña que sea. *Recopil. de Indias*, 1681, IX-28, 23; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-411. || **2.** Mar. Pieza fuerte de madera, que se aparta naturalmente de la figura recta y sirve para asegurar dos maderos ligados en ángulo. || **3.** Mat. *Grado de una* curva. Grado de la ecuación que la representa. || C. *coral*. Mar. La que se emperna interiormente a la quilla y al codaste para consolidar su unión.—C. *de nivel*. Topogr. Línea que resulta de la intersección del terreno con un plano horizontal. Empléase en los dibujos para figurar el relieve del terreno.—C. *de aprendizaje*. Psicol. Representación gráfica de ciertos aspectos del progreso en la capacidad durante períodos sucesivos de práctica, en términos de igualdad de tiempo o igualdad de unidades de ejecución.—C. *de crecimiento*. Psicol. Representación gráfica de los cambios que tienen lugar en un carácter o función psíquicos o físicos determinados, con el aumento de madurez del individuo o grupo.—C. *de fuerza-duración*. Psicol. Registro de la disminución progresiva del trabajo muscular durante un período o hasta completo agotamiento del músculo.—C. *de probabilidad*. Psicol. Gráfico que representa la distribución numérica de los valores de una serie de sucesos, medidas o cálculos, cuya aparición está sólo gobernada o se conduce como si estuviera gobernada por las leyes del azar o probabilidad. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Avello*, 1673; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-26.

CURVADURA (de *curvatura*). f. Med. Laxitud dolorosa ocasionada por trabajos penosos. || Cfr. *Nebr.*, 1492.

CURVATIVO, -VA (de *curva*). adj. Bot. Díc. de las partes de un vegetal que se encorvan ligeramente.

CURVATO (de *curva*). m. Suplicio que se da en Oriente, y que consiste en atormentar de cierto modo los pies del sentenciado. || **2.** Instrumento con que este suplicio se ejecuta.

CURVATÓN. m. Mar. Curva pequeña. *Voc. Mar. de Sevilla*, 1696, s. v.

CURVATURA (l. *curvatura*). f. s. xviii al xx. Desvío de la dirección recta. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CURVEAR. Ecuad. Curvar, zigzaguear. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 452.

CURVERÍA. f. Mar. Conjunto de curvas.

CURVICAUDO, -DA (l. *curvus*, corvo, y *cauda*, cola). adj. Que tiene la cola encorvada.

CURVICAULO, -LA (l. *curvus*, corvo, y *caulis*, tallo). adj. Bot. Que tiene el tallo corvo.

CURVIFLORO, -RA (l. *curvus*, corvo, y de *flor*). adj. Bot. Díc. de las plantas cuyas flores tienen la corola corva.

CURVIFOLIADO, -DA (l. *curvus*, corvo, y *folium*, hoja). adj. Bot. Que tiene las hojas curvas.

CURVILÍNEO, -A (l. *curvilineus*). adj. s. xvii al xx. Geom. Que se compone de líneas curvas. || **2.** Geom. Que se dirige en línea curva. || Cfr. *Sobrino*, 1705; *Stevens*, 1706.

CURVÍMETRO (l. *curvus*, corvo, y el gr. *métron*, medida). m. Instrumento para medir con facilidad las líneas de un plano.

CURVINERVIO, -VIA (l. curvus, corvo, y de *nervio*). adj. Bot. Díc. de las hojas cuyos nervios, paralelos o divergentes en su principio, se aproximan después a medida que avanzan hacia el ápice.

CURVISERIADO, -DA (de *curva* y *serie*). adj. Bot. Díc. de las hojas que están dispuestas en espiral alrededor de un eje.

CURVO, -VA (l. *curvus*). adj. s. xvii al xx. Que constantemente se va apartando de la dirección recta sin formar ángulos. Ú. t. c. s. *Quij.*, II-26. || **2.** Esgr. *Compás* curvo. Movimiento o paso que se da a derecha o izquierda siguiendo el círculo que comprenden los pies de los tiradores. || **3.** m. Cercado de no grande extensión destinado en Galicia a pasto,

C arbolado o tojo. || **4.** adj. Am. Centr., Colomb., Perú y S. Dgo. Corvo, combado. || **5.** Colomb. Estevado, que tiene las piernas torcidas en arco. || **6.** P. Rico. Zurdo.

cus **CUSACUSA.** f. Colomb. Didelfo de pelaje fino y asedado, de cola sin pelo, y sin el tufo hediondo de la chucha.

CUSAMBI. m. Bot. Árbol de las Molucas.

CUSCA. f. Colomb. Borrachera. || **2.** Hond. Joroba. || **3.** Am. Centr. Coquetona. || **4.** Méj. Cuzca, mujer pública.

CUSCADA. f. Nav. Siesta. || **2.** Nav. Sueño breve, cabezada.

CUSCAMINA (de *Cuzco* y *amina*). f. Quím. Alcaloide cristalizado, encontrado en una corteza de quina de Cuzco.

CUSCATECOS. m. pl. Etnog. Tribu indígena de la república de El Salvador que habitaba en lo que hoy es el departamento de Cuscatlán.

CUSCO, -CA. adj. Nav. Despectivo que antaño se aplicaba a los soldados liberales o cristianos. || **2.** Nav. Hipócrita y matalascallando. || **3.** Argent., Bol., Colomb. y Urug. Gozque, perrito. || **4.** Ecuad. y Hond. Jorobado y corcovado.

CUSCONIDINA (de *cusconina*). f. Quím. Base incristalizable que acompaña a la aricina y a la cuscamina en la corteza de quina de Cuzco.

CUSCONINA (de *Cuzco*, n. pr.). f. Quím. Alcaloide isómero con la aricina, a la cual acompaña en una corteza de quina de Cuzco.

CUSCULUBITA. f. Nav. Bellota. || **2.** Nav. Agalla del roble. || **3.** Nav. Nombre que dan al fruto del madroño. || **4.** Nav. Insulto parecido a chisgarabís.

CUSCULLA. f. Nav. Coscojo, coscoja o carrasquilla.

CUSCÚN. m. Guat. La comida. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1210.

CUSCUNGO (quich. *cuscungu*, buho). m. Colomb. y Ecuad. Especie de buho.

CUSCURREAR (de *cuscurro*). intr. Comer por entretenimiento cortezas y pedacitos de pan.

CUSCURRILLO. m. Nav. Fruto de cierto arbusto que los chicos suelen lanzar al cabello o al vestido de las mujeres.

CUSCURRO (de *corrusco*). m. Cantero pequeño de pan.

CUSCUS. m. Nombre que dan en Australia al falangista.

CUSCUTA (l. mod. *cuscuta* y éste del ár. *cuxuta*). f. s. xvi al xx. Planta parásita de la familia de las convolvuláceas. Vive con preferencia sobre el cáñamo, la alfalfa y otras plantas que necesitan mucha agua, y se usó en medicina contra la hidropesía. Laguna: *Dioscórides*, 1555, IV, p. 179.

CUSCUZU. m. s. xvi y xvii. Comida de moros. B. de Villalba: *Bibl. Esp.*, XXIII, p. 207.

CUSERANITA. f. Miner. Silicato muy complicado de aluminio, calcio, magnesio, potasio y sodio.

CUSI. m. Bol. Palmera.

CUSICUSI. m. Venez. Caí, mono.

CUSINGA. f. C. Rica. Especie de tucán, ave.

CUSIO, -SIA. m. Nav. Perro, chucho.

CUSIR. tr. fam. s. xvii y xviii. Coser mal, formando costurones y dando sin orden ni igualdad las puntadas. Quevedo: *Tacaño*, cit. *D-A.*, 1726.

CUSITA. adj. Descendiente de Cus, hijo de Cam, hijo de Noé. || **2.** Aplícase a las naciones que, procedentes de la Bactriana, ocuparon varias regiones de Asia y África y dominaron en Susiana y Caldea.

CUSMA. f. Perú. Camisa que usan los indios en las selvas.

CUSO (quich. *kussu*, gusano de la papa). m. Colomb. y Ecuad. Larva de abejorro o catzo. || **2.** Bot. Planta tenífuga, de la cual hacen mucho uso los habitantes de Abisinia.

CUSPA. f. Venez. Arbusto semejante a la palmera y cuya corteza se emplea como la quina. || **2.** Especie de armadillo pequeño.

CUSPAR (de *cuspe*). intr. Chile. Correr uno en pos de otro y casi pegado a él para darle alcance. || **2.** r. Dic. especialmente de las caballerías que se hallan deseosas de partir. cus

CUSPARE. m. Venez. Cuspa, árbol.

CUSPAZ. m. Ast. Nombre que suele darse al muchacho que hace algún daño, increpándole.

CUSPE (quich. *cushpi*, perinola, trompo). m. Antioquía, Caldas y Nariño (Colomb.) y Chile. Peonza, trompo. || *Como* cuspe. Chile. Dic. del que se mueve con gran rapidez.

CUSPETEAR (de *cuspe*). tr. p. us. Chile. Azotar, zurrar.

CUSPIDADO, -DA (de *cúspide*). adj. Bot. Dic. de las hojas, brácteas, etc., cuyo extremo se va estirando insensiblemente hasta terminar en una punta aguda.

CÚSPIDE (l. *cuspis, -idem*, punta, extremo). f. Cumbre puntiaguda de los montes. || **2.** s. xviii al xx. Remate superior de alguna cosa, que tiende a formar punta. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-305. || **3.** Geom. Punto donde concurren los vértices de todos los triángulos que forman las caras de la pirámide, o las generatrices del cono.

CUSPÍDEO, -A (de *cúspide*). adj. Bot. Aplícase a las hojas que terminan en punta.

CUSPIDÍFERO, -RA (de *cúspide* y el l. *ferre*, llevar). adj. Bot. Provisto de puntas.

CUSPIDIFOLIADO, -DA (de *cúspide* y el l. *folium*, hoja). Bot. Dic. de las plantas cuyas hojas terminan en punta.

CUSPIDIFORME (de *cúspide* y *forma*). adj. Zool. y Bot. Que tiene la forma de punta.

CUSPIDINA. f. Miner. Oxifluosilicato de calcio.

CUSPIR. intr. Ast. Escupir, en la acep. de arrojar saliva.

CUSTODIA (l. *custodia*). f. s. xvii al xx. Acción y efecto de custodiar. *Recopil de Ind.*, 1681. || **2.** s. xvii al xx. Persona o escolta encargada de custodiar a un preso. Cervantes: *Persiles*, I-4. || **3.** s. xviii al xx. Pieza de metal precioso en que se expone el Sacramento a la pública veneración. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-17. || **4.** Tabernáculo, sagrario. Muñoz: *P. Mariana*, 1635, IV, p. 4. || **5.** En la orden de San Francisco, agregado de algunos conventos que no bastan para formar provincia. Rivadeneira: *Flos. Sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CUSTODIAR (l. *custodiare*). tr. s. xix y xx. Guardar con cuidado y vigilancia. || Cfr. *D-A.*, 1852.

CUSTODINO (l. *custodi*, 2.ª pers. del sing. del imperat. de *custodire*, custodiar, y *nos*, acusat. de pl. del pron. de 1.ª pers.). m. Individuo que posee un beneficio eclesiástico en nombre de otro. || **2.** El que desempeña un cargo por el que lo poseía en propiedad.

CUSTODIO (l. *custos, -odis*). adj. Dic. del ángel que Dios tiene señalado a cada uno para su custodia. || **2.** m. El que custodia. || **3.** s. xvi al xx. En la orden de San Francisco, superior de una custodia. Navarro Azpilicueta: *Manual*, 1550, c. 25, núm. 85.

CUSUBÉ (voz taina). m. Cuba. Dulce seco, hecho del almidón de yuca, con agua, azúcar y a veces huevos, de que forman bollitos.

CUSUCO. m. Colomb. Zambomba, instrumento músico. || **2.** Am. Merid. Armadillo.

CUSUMBÉ. m. Ecuad. Quincajú, mamífero.

CUSUMBÍ. m. Colomb. Mofeta, mamífero carnicero.

CUSUMBO, -BA. adj. Cibao (S. Dgo.) y Colomb. Rústico, campesino. || **2.** Colomb. y Ecuad. Cuatí, mamífero.

CUSUMBRE. adj. Colomb. Rústico.

CUSUSA. f. Am. Centr. Aguardiente de caña.

CUTA. f. Guat. Mentira. Ú. más en pl. cut

CUTACO, -CA. adj. Argent. Repleto, henchido.

CUTACHA. f. Am. Centr. y Panamá. Cuchillo o machete. || **2.** Guat. Media botella de aguardiente. || **3.** Zapato bajo, de estilo y forma corrientes. Ú. más en pl.

CUTADA. f. Nav. Chasco, engaño, fiasco, petardo. || **2.** Nav. Cochinada, cerdada, acción indecorosa, vil, mala faena.

cut **CUTAMA.** f. CHILE. Costal, talego. || 2. Persona torpe y pesada. || 3. ARGENT. Frazada.

CUTÁNEO, -A. adj. s. XVI al XX. Perteneciente al cutis. Laredo: *Metáf. en Med. y Cirugía*, 1522, f. 38.

CUTAPANERE. m. AM. MERID. Gutapaná, planta.

CUTAPARA. f. s. XVI al XX. C. RICA, CUBA y MÉJ. Chancleta, zapato basto. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CUTAREAR. intr. CUBA. Sonar las cutaras al andar.

CUTARERA. f. CUBA. Chancletera, aplicado a las mujeres.

CUTARRA. f. AM. CENTR. y PANAMÁ. Cutara. Ú. m. en pl.

CUTARREAR. tr. GUAT. Robar, hurtar.

CUTARRO. m. COLOMB. Vasija rústica.

CUTE. m. PANAMÁ. Trago de licor. || 2. VENEZ. Carate, sarna.

CUTEOS (l. *Cutai, -os)*. m. pl. ETNOG. Antiguo pueblo de la Susiana, trasladado por Salmanasar a la Samaria, donde ocupó las tierras de los israelitas.

CÚTER (ing. *cutter)*. m. MAR. Embarcación con velas al tercio, una cangreja o mesana en un palo chico colocado hacia popa y varios foques.

CUTERA. f. NAV. Cochiquera; pocilga de los cutos o cerdos.

CUTERO. m. NAV. Traficante en cerdos o *cutos*.

CUTETE. m. GUAT. Género de reptiles iguánidos. || 2. AM. CENTR. Reptil iguánido.

CUTÍ (fr. *coutil)*. m. s. XVIII al XX. Tela de lienzo rayado o con otros dibujos que se usa comúnmente para cubiertas de colchones. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CUTÍCOLA (l. *cutis*, piel, epidermis, y *colere*, habitar). adj. ZOOL. Que vive debajo de la piel.

CUTICOLOR. adj. MED. Del color de la piel; se aplica a polvos y pomadas para uso dérmico.

CUTICULAR (l. *cuticularis)*. adj. s. XVII al XX. Concerniente o relativo a la cutícula.

CUTICULARIZACIÓN (de *cuticular)*. f. BOT. Modificación que experimentan ciertas membranas, especialmente la epidermis o sus porciones superiores, y en virtud de la cual presentan los caracteres de la cutícula.

CUTIDERO (de *cutir)*. m. s. XVI al XX. Choque o golpe. Torres: *Filos. moral*, 1596, c. 8.

CUTIDO. m. s. XVI y XVII. Comida de negros. B. de Villalba: *Bibl. Esp.*, XXIII, p. 58.

CUTINA. f. MED. En las plantas, cierta substancia, modificación de la celulosa, llamada también *suberina*. || 2. Preparación del intestino de buey empleada en substitución del catgut y la seda y en la sutura de las heridas.

CUTINOSO, -SA (de *cutina)*. adj. BOT. Que tiene cutina o está cutinizado: *tejido* CUTINOSO.

CUTIO (de *cutir)*. m. s. XVII al XX. Trabajo material. || 2. RIOJA. Paliza que se da a los niños. || 3. *Día de* CUTIO. Día de trabajo. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CUTIO, -TIA. adj. AR. Fijo, atento y constante. || 2. NAV. Constante, sin interrupción.

CUTIR (l. *percutere*, de *quatere*, golpear, batir). tr. s. XVI al XX. Golpear una cosa con otra. || 2. AST. Zurrar. *Quij.*, Clem., V-302. || 3. s. XVI y XVII. Poner en competencia. *Quij.*, R. M., 1928, V, p. 301. || 4. intr. s. XVI. Imaginar. Encina: *Repelón*, 329. || 5. s. XVI. Competir, combatir. Fr. L. de León: *Clás. c.*, XXXIII-49. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CUTIS (l. *cutis)*. m. s. XVII al XX. Cuero o pellejo que cubre el cuerpo humano. Se dice principalmente hablando del rostro. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-285. || Cfr. *Fontecha*, 1606.

CUTITÍN (de *cutis* y el arauc. *titi*, plomo, cutis de color de plomo). adj. CHILE. Persona de color muy negro. || 2. m. CHILE. Guiso de cochayuyo con frangollo o algún otro aliño.

CUTITIS (de *cutis* y el suf. *itis*, que indica inflamación). f. PAT. Flegmasía eruptiva o inflamación de la piel.

CUTIZACIÓN (de *cutis)*. f. PAT. Desecación, endurecimiento de una membrana mucosa, que adquiere un aspecto análogo al de la piel.

CUTÓ (fr. *couteau* y éste del l. *cultellus*, dim. de *culter*, cuchillo). m. Daga o sable corto que usaron algún tiempo los oficiales de guerra y guardias marinas, llevándola al costado izquierdo pendiente de un biricú.

CUTO, -TA. m. NAV. y RIOJA. Cerdo. || 2. m. SALV. y GUAT. Persona a la que le falta una mano. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1.210.

CUTÓN. f. NAV. Carpetilla hecha con un papel doblado varias veces, en cuyos bordes clavan las chicas las agujas con las que juegan. || 2. NAV. Cajita de madera donde guardan las agujas, botones, etc.

CUTOSA (de *cutis)*. f. BOT. Substancia ternaria que se encuentra en los esqueletos de los vegetales.

CUTRAL. adj. s. XIV al XX. Dic. del buey cansado y viejo y de la vaca que ha dejado de parir, que se destinan ordinariamente a la carnicería. Ú. t. c. s. Ayala: *Rimado de Palacio*, 1266; *G. de Segovia*, p. 71; *J. Ruiz*, 756 a; E. de Mesa: *Poesías*, 1941, p. 53.

CUTRANA (del arauc. *cutrrán*, color, enfermedad). f. CHILE. Ardid o astucia para engañar, especialmente al adversario en los juegos. || 2. CHILE. Por ext., suerte para librarse de peligros o males.

CUTRE (quizá del arauc. *cutrru*, peca o señal negra en el cuerpo). f. CHILE. Piojillo de las aves, especialmente de las gallinas. || 2. m. NAV. Topo o arado de desfonde que se utiliza en las labores profundas. || 3. NAV. Arado romano o golde. || 4. NAV. Reja de tres púas que se le pone al arado cuando se hace ondalón o labor profunda. || 5. COLOMB. Suciedad, mugre pegada a la piel.

CUTRE. adj. s. XVIII y XIX. Tacaño, miserable, ruin, mezquino. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-62.

CUTRE (de *Courtrai*, ciudad de Flandes, donde se fabricaba esta tela en la Edad Media). m. CUBA. Tela de hilo más fina que la tela real y que se emplea para los mismos usos que ésta.

CUTRIACO (del arauc. *cutrrun*, coger verduras, y *co*, agua). m. CHILE. Guiso, generalmente en forma de carbonada, y con mucha verdura.

CUTRIAR. tr. NAV. Arar la tierra profundamente, empleando el *cutre*. Es la segunda operación que se realiza antes de la siembra. || 2. RIOJA. Dar tercera vuelta a la tierra, terciar.

CUTRÓN. m. AST. Grueso, apoltronado.

CUTROSO, -SA. adj. COLOMB. Que tiene cutre o mugre.

CUTUCO. m. SALV. Fruto del calabacero. || 2. GUAT. Pedazo de algo comestible.

CUTUCÚES. m. pl. CUBA. Útiles personales de gente pobre.

CUTUCHO. adj. ECUAD. Se aplica a las aves que no tienen cola. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 409.

CUTUPA. f. PERÚ. Pedazo de tronco de un árbol.

CUTUQUÍ. m. BOL. Especie de bejuco.

CUTUSA. f. COLOMB. Especie de tórtola. || 2. COLOMB. Especie de palma pequeña.

CUTUTÚN. m. CHILE. Peuco, juego infantil.

CUTUVÍA. f. SAL. Totovía, cojugada.

cuy **CUY.** m. ECUAD. s. XVI. Cohete, buscapiés. || 2. AM. MERID. Cuí o conejillo de Indias. || *Cuando más pobreza, másají de cuyes.* ECUAD. y PERÚ. Refrán que se usa para reprender el lujo y los gastos inconsiderados de los que no están bien en su fortuna.—*Sacar* CUYES. ECUAD. Lo que en América Central sacar mentiras.

CUYA. f. VENEZ. y CHILE. Vasija hecha de la calabaza. || 2. GUAT. y PERÚ. Por alusión a la hembra del cuy o conejillo de Indias, mujer fecunda.

CUYÁ (voz cubana). m. CUBA. Árbol de unos nueve metros de altura, de madera elástica y casi incorruptible.

C

CUYABANA. f. Parag. Hormiga perjudicial.

CUYABRA. f. Colomb. Vasija de calabaza o guira.

CUYAMEL. m. Hond. Pez acantopterigio que vive en los ríos, y de carne muy estimada.

CUYANO, -NA. adj. Argent. Natural de la provincia de Cuyo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta provincia.

CUYAR. tr. Ecuad. Halagar, mimar.

CUYARADA. f. Ast. Cucharada.

CUYARAPLAR. intr. Ast. Chismear.

CUYAYA. f. S. Dgo. y Cuba. Un baile popular. Sijú, ave. || **2.** Alegre toque de cornetas con motivo de una grata noticia.

CUYCO. m. C. Rica. y Venez. Especie de pájaro atei.

CUYE. m. Argent., Chile y Perú. Cuy, conejillo.

CUYO, -YA (l. *cuus).* s. xiv al xx. Pron. relat. con terminaciones distintas para los géneros masculino y femenino, con ambos números, singular y plural. De quien. D. Juan Manuel: *Est.*, 87 d, 34; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-79. || **2.** m. Guat. y Méj. Cuy, conejillo. || **3.** Germ. Amante, galán. Cervantes: *Comedias*, 1915-22, IV, 28, 5. || **4.** s. xvi y xvii. Dueño, señor. Cerv.: *Pfandl.*, 48. || **5.** s. xvi al xix. Galán o amante de una mujer. Cervantes: *Com. y Ent.*, ed. Sch. y Bon., IV-28; Góngora: *Obr.*, II-289. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CUYUCO. m. Perú. Negro guardaespaldas.

CUYUCPA. f. Perú. Ave pequeña de la figura de un mirlo, sufre el frío y resiste las constantes nevadas de la sierra. Amante de las vicuñas, revolotea siempre cerca de ellas, y cuando ve al leopardo levanta sus alas y lanza un grito característico previniendo a las vicuñas del peligro que las acecha.

CUYUJI. m. Cuba. Nombre de una piedra blanca, con alguna transparencia y brillo, muy dura, aunque quebradiza, que, herida por otra igual o por eslabón, da chispa. || *Ser uno un* cuyuji. fr. Amer. Ser uno muy fuerte.

¡CUZ! interj. con que se llama a los perros. Ú. generalmente repetida. cuz

CUZA. f. Ast. y León. Perra pequeña.

CUZARRA. f. Orense. Cocina.

CUZCO, -CA. adj. Hond. Jorobado, giboso. Ú. t. c. s. || **2.** Méj. Goloso, laminero y también entremetido. Ú. t. c. s.

CUZCUR. m. Nav. Corrusco.

CUZCUZ. m. s. xvi y xvii. Alcuz, pasta de harina y miel. Cerv.: *Com. y Ent.*, Sch. y Bon., V-14.

CUZMA (voz quichua). f. Sayo de lana, sin cuello ni mangas, que cubre hasta los muslos, usado en algunas partes de América por los indios de las serranías.

CUZO. m. Ast. y León. Perro pequeño. || **2.** Colomb. Chisa, cusa, larva de abejorro.

CUZQUE. adj. Colomb. Color negro.

CUZQUEAR. intr. Méj. Andar el hombre con cuzcas y andar la cuzca buscando hombre.

CUZURO. m. Bol. Fibra de plátano afianzada con lianas silvestres, que sirve para envolver los cestos y tambores de coca.

CYCLOTÓN. m. Fís. nucl. Aparato que acelera en espiral a los iones en un campo eléctrico, comunicándoles energías considerables capaces de producir desintegraciones atómicas. Ciclotón. cyc

CZAR. m. s. xviii y xix. **Zar,** título que usaron los emperadores de Rusia y el soberano de Bulgaria. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-117. cza

CZAREVITZ, m. **Zarevitz,** hijo del zar.

CZARIANO, -NA. adj. **Zariano,** concerniente o relativo al zar.

CZARINA. f. **Zarina,** esposa del zar.

CH

CH. f. Cuarta letra y tercera consonante dígrafa del abecedario español. Sonido consonante palatal sordo. Su nombre es *che*. Por su figura es doble, sencilla en su sonido y en la escritura indivisible. Únicamente en el español medieval podía ser final de sílaba o de palabra: *noch*, *lech*. || **2.** s. XV. Su nombre antiguamente era *ce-hache*, conforme a la *Gramática* de Nebrija, 1492 (I, 5). El latín clásico no conoció este sonido y la historia de la palatización de la *c* está envuelta en la más completa obscuridad (Meyer-Lübcke: *Gram.*, I, 403). El italiano tiene este mismo sonido representado por *c* seguida de *e* o *i*: *cena* (chena); el alemán lo representa por tsch: *deutsch* (dóich). || **3.** FONÉT. La articulación de esta letra palatal africada sorda es así: posición de los labios según los sonidos contiguos; las mandíbulas se separan aproximadamente un milímetro, sin que su abertura, por tanto, llegue a hacerse visible entre los bordes de los incisivos. La lengua se eleva convexa, tocando a cada lado de la boca, desde los molares hacia arriba, una zona bastante ancha del paladar; el predorso de la lengua continúa este contacto por la parte de delante contra el prepaladar y los alvéolos. En la parte más alta de éstos la superficie de contacto es generalmente más estrecha que a los lados de la boca, pero es suficiente para interrumpir la salida del aire. Después el predorso se separa gradualmente de los alvéolos y del prepaladar, formando con éstos una estrechez por donde el aire se escapa, produciendo una fricación semejante por su timbre al sonido de la *sh* inglesa. Lo mismo la fricación que la oclusión que la precede son momentáneas. Cfr. Navarro Tomás: *Pronunc. esp.*, 1932, p. 125-26. || **4.** MAT. Abreviatura de coseno hiperbólico. || **5.** AMÉR. La *ch* quichua se pronuncia como la española con las vocales, pero si le sigue la consonante ka, se pronuncia como en francés. En aimará se pronuncia a veces con más aspiración que en español. La *ch* forma parte de los alfabetos *calepino*, *tehuelche*, *ona*, *alakaluf y toba*.

cha **CHA.** m. Nombre que dan los chinos al té. || **2.** Tela de seda muy en uso en China. || Cfr. *Rosal*, 1601.

¡**CHA**¡ interj. s. XVI y XVII. Son de golpeo. *S. Badajoz*, 1525, 2, p. 180.

chab **CHABABÉ.** m. MÚS. Especie de flauta originaria de Persia.

CHABACÁN. m. AR. Cierta clase de ciruela. || **2.** fig. Persona insulsa, chabacana, desahogada.

CHABACANADA. f. Chabacanería, falta de arte, gusto y mérito.

CHABACANAMENTE. adv. m. Con chabacanería.

CHABACANERÍA (de *chabacano)*. f. s. XVIII al XX. Falta de arte, gusto y mérito. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVIII al XX. Dicho bajo o insubstancial.

CHABACANO, -NA. adj. s. XVII al XX. Sin arte o grosero y de mal gusto. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-IX. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHABACANO. m. s. XVI y XVII. Cuchillito. *S. Badajoz*, 1525, 2, p. 27. || **2.** MÉJ. Árbol parecido al albaricoquero.

CHABALCO. m. NAV. Rellano de la escalera.

CHABEDA (de *capa)*. f. AR. Rebanada, lonja, tajada grande de pan o tocino.

CHABÁN. m. Nombre del octavo mes del año musulmán.

CHABANCOS. m. pl. AST. Terrones grandes.

CHABARASA. f. SAL. Ramaje endeble. || **2.** SÁL. Ramas pequeñas que caen podridas del árbol.

CHABARRASCA. f. AND. Mata de coscoja de uno o dos años.

CHABASCA. f. AGR. Conjunto de ramas delgadas y pequeñas.

CHABASIA. f. MINER. Silicato de alúmina y de cal hidratado.

CHABASINA. f. MINER. Mineral muy parecido a la chabasia.

CHABELA. f. BOL. Bebida de vino y chicha. || **2.** SALTA (Argentina). Entre niñas, la amiga predilecta.

CHABELITA. f. CHILE. Pieza de carne suelta y pequeña, muy agradable al gusto, que tiene la res vacuna entre el lomo y el cogote, en cada uno de sus lados. Ú. m. en pl.

CHABELO. m. PERÚ. Pez marino de unos 12 cm. de longitud.

CHABELÓN. m. fam. GUAT. Hombre cobarde, amujerado. Ú. t. c. adj.

CHABETA. m. s. XVI y XVII. Pestillo pequeño o pasador. Solórzano: *Clás. c.*, XLII, 197. || **2.** SAL. s. XV. Clavo ligeramente curvo, que atraviesa a la telera por encima de la cama del arado, para sujetarla convenientemente. Romance popular *El arado*.

CHABISQUE. m. AR. y AND. Lodazal, fango. || **2.** fig. AR. Confusión, cisma, desorden. || **3.** NAV. Cobertizo pequeño para almacenar leña, carbón, estiércol, etc., situado en la trasera de la casa. || **4.** NAV. Por ext., zaquizamí, chiribitil, socucho, tabuco. || **5.** NAV. Lodazal, charcal.

CHABISQUI. m. AND. Taberna pequeña, bodegón.

CHABIYA. f. AST. Especie de clavija movible que sujeta los bueyes al carro.

CHABLÍS (de *Chablis*, ciudad francesa). m. Vino blanco muy estimado.

CHABNÁN. m. Especie de muselina de la India, muy fina y delicada.

CHABO. m. vg. por ochavo. *D-A.*, 1726.

CHABOLA (vasc. *txabola*, del fr. *jaole*, jaula, hoy *geole*, del l. *caveola*, jaulita). f. s. XIX y XX. Choza o caseta, generalmente la construída en el campo. Rato: *Voc.*, 1891. || **2.** Cueva pequeña que los que están en un frente de guerra cavan en la misma tierra para que les sirva de habitación. || **3.** GAL. y SAL. Caseta de madera para guardar herramientas. || **4.** NAV. Cabaña, choza. || **5.** NAV. Caseta en el monte con puerta para cerrarla. || **6.** AST. Caseta de madera para guardar herramientas. || **7.** SAL. Choza portátil que se usa para resguardar la tarima del pastor y poder dormir sin dejar de vigilar el ganado; también para guarecerse en el mal tiempo. || Cfr. *BRAE*, XIV, 113.

CHABOLO. m. SAL. Tartamudo.

CHABORRA. f. fam. Muchacha de quince a veinte años.

CHABOTA. f. En los martillos pilones, fundamento resistente de acero sobre el que se apoya el yunque.

CHABRAC (fr. *chabraque*, del al. *schabracke)*. m. Variedad de caparazón con que se cubren las sillas de montar del ejército.

CH

CHABRANA. f. Arq. Entablado de puertas o ventanas. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CHABRATE. m. Especie de piedra transparente, de propiedades maravillosas según los antiguos.

CHABREA. f. Bot. Planta indígena de Chile.

CHABUC. m. Látigo que emplean los indios para castigar a los delincuentes.

chac **CHACA.** f. Arqueol. Nombre dado a ciertas construcciones que se encuentran en la región de la altiplanicie boliviana. || 2. Bol. Puente o arco.

CHACA. f. Chile. Variedad de marisco comestible. || 2. Méj. Chacó.

CHACABÚ. m. Nombre de una secta religiosa del Japón y reino de Siam.

CHACADA. f. Nav. Corte, tajo, incisión. || 2. Nav. Por ext., herida o brecha producida por golpe.

CHACAI (voz araucana). m. Chile. Ramnácea leñosa, espinuda.

CHACAL (del turco *chacal* y éste del persa *xagal;* en sánscrito *zregala).* m. s. xviii al xx. Zool. Mamífero carnicero, de tamaño medio entre el lobo y la zorra, que vive en las regiones templadas de Asia y África y se alimenta de carne muerta. Terreros: *Dicc.*, 1786. || 2. Méj. Cierto crustáceo acuático, especie de camarón.

CHACALACA. f. Sant. Lacra, dolama, alifafe. J. F. Muñoz y Pabón: *Juegos florales*, p. 92.

CHACALÍN (voz mejicana). m. Am. Centr. Camarón rojo.

CHACAMEL (mej. *chachalacametl*, pájaro vocinglero). m. Zool. Ave del género oca, que vive en Méjico.

CHACANA. f. Ecuad. Camilla parihuela. || 2. Perú. Altillo o desván para guardar frutos.

CHACANDUR. m. Especie de tejido de seda de las Indias.

CHACANEAR. tr. Chile. Espolear a la cabalgadura hasta sacarle sangre. || 2. Chile. Picar al buey con la aijada hasta sacarle sangre.

CHACANTANA. Méj. Riña, alboroto, pendencia.

CHACAR. m. Tela de algodón de la India.

CHÁCARA. f. Am. Centr., Argent., Bol., Antioquía y Panamá. Chacra, finca rural. || 2. Colomb., Panamá y Venez. Bolsa, garniel. || 3. Am. Centr., Colomb. y Chile. Llaga, úlcera, herida enconada. || 4. S. Dgo. Árbol maderable cuyo fruto es la cañafístola cimarrona.

CHACAREAR. intr. Urug. Trabajar en la chacra.

CHACARERA. f. Argent., Bol. y Urug. Baile entre dos, parecido al gato.

CHACARERÍA. f. Chile. Conjunto de chacras. || 2. Chile, Ecuad. y Perú. Cultivo de una chacra; horticultura.

CHACARERO, -RA (de *chácara).* m. y f. Argent., Bol., Colomb., Chile, Perú y Urug. Labrador, horticultor. || 2. Ecuad. Agricultor, hombre de campo. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 385. || 3. Panamá. Oropéndola, una de las aves más hermosas del país. Fabrica su nido en forma de chácara o mochila. || 4. Urug. Chacharero, hablador. || 5. Colomb. Curandero.

CHACARITA (de *chácara).* fig. y fam. Lugar donde uno acostumbra asistir.

CHACARONA. f. Can. Pez de la familia de los torácicos. || 2. Can. Pescado curado.

CHACARRACHACA (voz onomatopéyica). f. fam. Ruido molesto de disputa o algazara.

CHACARRANDAI. m. Venez. Árbol forestal maderable.

CHACARRUSCAR. tr. Perú. Fundir juntos varios metales.

CHACATE (mej. chacatl). m. Méj. Planta poligálea.

CHACAY (voz araucana). m. Amér. Bot. Arbusto de la familia de las ramnáceas propio de la América meridional.

CHACCHACO. m. Perú. Fragmentos muy pequeños de chac sillar.

CHACCHAPEO. m. Perú. En la región interandina, la masticación de la coca.

CHACCHAR. tr. Ecuad. y Perú. Mascar coca.

CHACEAR. intr. Venez. Hacer chazas el caballo.

CHACERA. f. Colomb. La mujer que vende en una chaza por las calles.

CHACILLA. f. Colomb. y Ecuad. Cada uno de los palitos, carrizos o cañas que soportan las tejas en los techados.

CHACINA. f. Cecina, carne salada enjuta y seca al aire, al sol o al humo. || 2. Carne de puerco adobada de la que se suelen hacer chorizos y otros embutidos.

CHACINERÍA. f. Tienda en que se vende chacina.

CHACINERO, -RA. m. y f. Persona que hace o vende chacina.

CHACLA. f. Nav. Cencerro que lleva la oveja.

CHACLLA. f. Colomb. y Ecuad. Cada uno de los palitos, carrizos o cañas que soportan las tejas en los techados.

CHACMA. m. Mono catirrino cinocéfalo.

CHACO. m. Río de la Plata. Antiguo género de montería originario de los indios y a su imitación usado por los españoles, el cual se ejecutaba cercando el campo considerable número de batidores y cerrándose en seguida para estrechar la caza. Zárate: *Hist. del descubr. y conq. del Perú*, 1555, cit. Corominas: *Dicc.*, I. || 2. Bol. Plantación. || 3. Venez. Empalizada para atrapar caimanes.

CHACÓ (húngaro *shakó).* m. s. xix y xx. Morrión propio de la caballería ligera, y aplicado después a tropas de otras armas. || Cfr. *D-A.*, 1843.

CHACOA. f. Nav. Cobertizo adosado a la pared lateral de una borda y que suele emplearse cuando llueve como refugio del ganado o de las caballerías o bueyes que trillan en la era.

CHACOLÍ (vasc. *chacolin).* m. s. xviii al xx. Vino ligero y algo agrio que se hace en las provincias vascongadas y en la de Santander con la uva poco azucarada que se da en aquella región. *D-A.*, 1726. || 2. Nav. Taberna donde se vende o sirve chacolí.

CHACOLINGORRI. m. Nav. Chacolí tinto.

CHACOLOTEAR (de *choclo).* intr. s. xviii al xx. Hacer ruido la herradura por estar floja o faltarle clavos. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CHACOLOTEO. m. Acción y efecto de chacolotear.

CHACÓN (voz imitativa del grito del animal). m. Lagarto parecido a la salamanquesa, que se cría en Filipinas.

CHACÓN (de *chac).* Perú. Cacique, jefe indio.

CHACONA. f. s. xvi al xx. Danza. Baile de los s. xvi y xvii, que se ejecutaba con acompañamiento de castañuelas y de coplas. Cervantes: *Nov.*, VIII, p. 253. || 2. Música de este baile. || 3. Composición poética compuesta para este baile. || 4. Cinta, a modo de corbata, que se ponía sobre la camisa y cuyos extremos se dejaban caer por delante. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CHACONADA (fr. *jaconas).* f. Tela de algodón muy fina y de vivos colores con que solían vestirse las mujeres desde mediados de siglo xix.

CHACONERO, -RA. adj. Que escribía chaconas. Ú. t. c. s. || 2. Que las bailaba. Ú. t. c. s.

CHACONISTA. com. s. xvii al xx. Bailador de chacona. Salas de Barbadillo: *Coronas del Parnaso*, 1635.

CHACOTA. f. s. xvi al xx. Bulla y alegría mezcladas de chanzas y carcajadas con que se celebra alguna cosa. *Torres Naharro*, 1517. || 2. Burla. || *Echar uno a* chacota *una cosa.* fr. fam. Meterla a bulla, desentendiéndose de ella.—*Hacer uno* chacota *de una cosa.* fr. fam. Burlarse de ella. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CHACOTEAR (de *chacota).* intr. s. xvii al xx. Burlarse, chancearse, divertirse con bulla, voces y risa. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

chac **CHACOTEO.** m. Acción y efecto de chacotear.

CHACOTERO, -RA. adj. fam. s. XVII al XX. Que usa de chacotas. Ú. t. c. s. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CHACOTÓN, -NA (de *chacota)*. adj. Burlón, chancero.

CHACRA. f. CHILE. Lastimadura que se hace a los animales con la espuela, con la aijada o con las piernas.

CHACRA. f. AMÉR. Vivienda rústica y aislada, especie de granja o cortijo. || 2. AMÉR. Sementera, tierra sembrada. || Cfr. *Recopil. Ind.*, 1681, VI, 3, 12.

CHACRA (voz sánscrita que significa círculo, ciclo). m. En la mitología índica, el rayo de Indra, en figura de círculo, arrojando llamas por todas partes.

CHACRIL. m. BOT. Árbol americano que posee algunas propiedades de la quina.

CHACTAS. m. pl. ETNOG. Indios pieles rojas de la América del Norte que habitaron el actual estado del Mississipí.

CHACUACO, -CA. adj. P. RICO. Chapucero. || 2. S. DGO. y URUG. Rústico o grosero. || 3. m. AM. CENTR. Cigarro mal hecho. || 4. MÉJ. y SALV. Colilla de cigarro. || 5. MÉJ. Chimenea de fábrica, fundición de metales, horno de ladrillos. || 6. s. XVIII. Apodo que se da a la persona rústica y zafia. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CHACUALOLE. m. MÉJ. Cabello de ángel que se hace con la cidra cayote.

CHACUAQUERÍA. f. R. DE LA PLATA y MÉJ. Deformidad, tosquedad.

CHACUECO, -CA. adj. MÉJ. Chueco, torcido, contrahecho, deforme. || 2. ARGENT. Lo mismo. También se dice *chacuaco.*

CHACURRA. f. NAV. Voz vasca que significa perro.

CHACURRAR. intr. RIOJA. Poner los cerdos muertos sobre helechos para chamuscarlos.

CHACURRUSCA. f. BOL. Mezcla de minerales para facilitar la extracción de la plata.

CHACURRUSCAR. tr. MIN. Mezclar, revolver unos metales con otros.

CHACURTEGUI. m. NAV. Palabra vasca que significa «lugar del perro» y que se aplica a un depósito de leña en forma de media cúpula que colocan al nivel del hogar, abierto en el muro de la casa y sobresaliendo al exterior de éste.

CHACURÚ (voz guaraní). m. ARGENT., BOL. y PARAG. Pájaro parecido al martín pescador, de color pardo acanelado, cuyo canto imita la voz *chacurú.*

chach **CHACHA** (de la repetición de la sílaba *cha*, *cha*, una de las primeras que se enseñan a pronunciar a los niños). f. fam. Nombre que generalmente dan los niños a sus nodrizas o niñeras.

CHACHA. m. Sonajero afrocubano.

CHACHÁ. m. CUBA. Maruga, instrumento músico. || 2. GUAT. La molleja de las aves, principalmente la de la gallina.

CHACHACASTE. m. AM. CENTR. Aguardiente.

CHACHACO, -CA. adj. AM. CENTR. Cacarañado, picoso.

CHACHACOMA (del aimará). f. CHILE. Planta medicinal de flores amarillas y hojas chicas. || 2. ECUAD. y PERÚ. Árbol de tronco tortuoso, de madera rojiza.

CHACHACUATE. m. MÉJ. Pretal que se pasa al toro por la barriga para montarlo en pelo.

CHACHADA. f. RIOJA. Tontería, nonada.

CHACHAFRUTO. m. COLOMB. Leguminosa frutal.

CHACHAGUA. adj. NICAR. Gemelos, mellizos.

CHACHAGUATE, -TA. adj. GUAT. Díc. de dos cosas naturalmente unidas o duplicadas. || 2. m. Correa de cuero; cuerda. || 3. GUAT. Unión de los estribos por medio de una cuerda que pasa bajo la barriga del caballo, y, por ext., maña para violentar a una mujer. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1.210.

CHACHAGUATO. adj. GUAT. y HOND. Chachagua, gemelo.

CHACHAJINAS. f. pl. GUAT. Palomitas silvestres. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1210.

CHACHAJO. m. COLOMB. Árbol lauráceo maderable, especie de comino.

CHACHAL. m. PERÚ. Lápiz plomo.

CHACHALACA (voz mej., parlar, gorjear las aves). f. MÉJ. y AM. CENTR. Ave parecida a la gallina común, no tiene cresta ni barba; sus ojos son rojos, sin pluma alguna en el contorno, y su carne muy sabrosa. Cuando está volando no cesa de gritar. || 2. MÉJ. Persona locuaz. Ú. t. c. adj.

CHACHALAQUERO, -RA (de *chachalaca)*. adj. fam. MÉJ. Hablador, parlero. Ú. t. c. s.

CHACHALES. m. pl. GUAT. Especie de soguillas. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1210.

CHACHAMOL. adj. MÉJ. Cacarañado, hoyoso.

CHACHAPOYO, -YA. adj. fam. CHILE. Pesado, indolente, flojo.

CHÁCHARA (voz imitativa). f. fam. s. XVI al XX. Abundancia de palabras inútiles. *Trad. de Luca del Doni*, 1551, *Terlingen*, 303. || 2. s. XIX y XX. Conversación frívola. Galdós: *Gloria*, 1948, II, p. 30. || 3. ECUAD. Burla, broma. || 4. CHILE y MÉJ. Chacharachas, cachivaches.

CHACHARACHAS. f. pl. CHILE. Adornos ridículos. || 2. Baratijas. || 3. Frase de cajón con que se da principio a los cuentos.

CHACHAREAR (de *cháchara)*. intr. fam. Hablar mucho y sin substancia.

CHACHARERÍA (de *cháchara)*. f. fam. Parlería.

CHACHARERO, -RA (de *cháchara)*. adj. fam. Que habla mucho y sin substancia.

CHACHARITA. f. ZOOL. Cerdo montaraz de la Guayana, nocivo a los sembrados.

CHÁCHARO. m. VENEZ. Saíno o puerco montés.

CHACHARÓN, -NA. adj. fam. s. XVIII al XX. Chacharero en alto grado. Ú. t. c. s. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CHACHAY. adj. PANAMÁ. Persona bien vestida.

CHACHE. adj. RIOJA. Tonto, necio.

CHACHI. adj. NAV. Bueno, excelente.

CHACHINA. f. MÉJ. Grupo de niños.

CHACHO, -CHA (aféresis de muchacho). m. y f. fam. s. XVI al XX. SAL. Muchacho, muchacha. Es voz de cariño. Góngora: *Rom. breve*, 9, cit. *D-A.*, 1726. || 2. m. Puesta que se hace en el juego del hombre.

CHACHOS. m. pl. NAV. Máscaras o disfraces de Carnaval.

CHACHUPICO. adj. PERÚ. Ridículo en vestir.

chad **CHADRAR.** intr. AST. Ladrar.

chaf **CHAFACARROS.** com. AR. Apl. a la persona muy bruta o que es de mucho peso.

CHAFACHARCOS. com. AR. Persona sucia, que anda por los charcos.

CHAFARDEAR. intr. NAV. Trajinar, moverse, afanarse.

CHAFADOR, -RA. m. s. XVII al XX. Persona que chafa o aplasta. Ú. t. c. s. f.

CHAFADURA. f. Acción y efecto de chafar o aplastar.

CHAFALDETE. m. s. XVI al XX. MAR. Cabo que sirve para cargar los puños de gavias y juanetes, llevándolos al centro de sus respectivas vergas. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Perciv.*, 1599; *Palet*, 1604; *Oudin.*, 1607; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CHAFALDITA. f. fam. s. XIX y XX. Pulla ligera e inofensiva. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CHAFALDITERO, -RA. adj. fam. Propenso a decir chafalditas. Ú. t. c. s.

CH

CHAFALMEJAS (de *chafar* y *almeja*). com. fam. Pintamonas.

CHAFALONÍA. f. Objetos inservibles de plata u oro para fundir.

CHAFALOTE, -TA. adj. ARGENT. y URUG. Ordinario en sus modales. || **2.** m. BOL. Caballo pesado. || **3.** AM. CENTR., ARGENT., CHILE, ECUAD., MÉJ., PERÚ y URUG. Chafarote, espada ancha o cuchillo grande.

CHAFALLADA. f. fam. AND. Escuela de párvulos.

CHAFALLAR (de *chafallo*). tr. fam. s. XVIII al XX. Hacer o recomendar una cosa sin arte ni aseo. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CHAFALLETA. f. VETER. AND. Despojos de una res.

CHAFALLETERO, -RA. m. y f. AND. Vendedor de despojos, o sea de chafalleta.

CHAFALLO. m. fam. s. XVI al XX. Remiendo mal echado. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CHAFALLÓN, -NA. adj. fam. Que chafalla. Ú. t. c. s. || **2.** Chapucero, persona que trabaja chapuceramente. Ú. t. c. s.

CHAFANDÍN. m. Persona vanidosa y de poco seso. || **2.** SANT. Chilindrín, chisgarabís, titere. Pereda: *Sotileza*, c. V.

CHAFANEGOCIOS. com. AR. Que estropea todos los negocios.

CHAFAOFICIOS. com. AR. Que cambia continuamente de ocupación.

CHAFAR (de la raíz románica *clap* o *claf;* en cat. *esclafar;* en ital. *schiaffare*). tr. s. XVII al XX. Aplastar lo que está erguido o levantado. Ú. t. c. r. Jáuregui: *Farsalia*, 1641, XI, oct. 21. || **2.** s. XVIII al XX. Arrugar y deslucir la ropa maltratándola. *D-A.*, 1726. || **3.** fig. y fam. Deslucir a uno en una conversación o concurrencia, cortándole y dejándole sin tener que responder. || **4.** CHILE. Echar, despedir. || **5.** MÉJ. Zafar. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CHÁFARA. f. P. RICO. Mujer insolente, plebeya.

CHAFARDERO, -RA. adj. AR. Que chafardea, charrador.

CHAFARIZ. m. s. XVII al XX. En las fuentes monumentales, parte elevada donde están puestos los caños por donde sale el agua. || Cfr. *Seguín*, 1636.

CHAFAROTA. f. HOND. Muchacha descuidada.

CHAFAROTAZO. m. Golpe dado con el chafarote.

CHAFAROTE. m. RIOHACHA (Colomb.). Sujeto inculto, tosco. || **2.** GUAT. El militar de alta graduación, sin cultura. || **3.** Alfange corto y ducho, corvo hacia la punta. || **4.** Sable o espada ancha y larga. || **5.** NAV. Cuchillo de gran tamaño; cuchillo en general.

CHAFARRAÑO. m. CAN. Galleta de maíz.

CHAFARRINADO (de *chafarrinar*). f. s. XVIII al XX. Borrón o mancha que desluce una cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-3.

CHAFARRINAR (tal vez de *chafar*). tr. s. XIX y XX. Deslucir una cosa con manchas o borrones.

CHAFARREAR O CHAFARDEAR (de *farcire*, introducir). tr. AR. s. XVIII. Entremeterse donde no le importa. || **2.** AR. Alcahuetear, hablar mucho y sin fundamento, parolear. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CHAFARRIDA. f. NAV. Silbido especial que hace el cazador de cardelinas para que éstas se abatan hacia el cazadero.

CHAFARRILLA. f. NAV. Imitación del ruido que hacen las hembras de cardelina.

CHAFARRINÓN. m. s. XVIII al XX. Chafarrinada. *D-A.*, 1726. || *Echar uno un* CHAFARRINÓN. fr. fig. y fam. Hacer una cosa indigna o chabacana. || **2.** fig. y fam. Poner nota en el linaje ajeno. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CHAFEÍ. m. Uno de los cuatro ritos del islamismo, llamado así del nombre de su fundador Chafei.

CHAFEÍTA. adj. Dic. del musulmán que sigue el chafei. Ú. t. c. s.

CHAFERCONADA. f. Tela pintada de las Indias.

CHAFES (quizá de *chafarote*, con alusión al sable que usan estos funcionarios). m. ARGENT. Vigilante, polizonte. chaf

CHAFETA. f. NAV. Salvamanteles de hojalata.

CHAFETILLA. f. NAV. Chofeta, braserillo de cobre que se usaba para encender el cigarro.

CHAFIRETE. m. MÉJ. Conductor de camión.

CHAFIRRAZO. m. C. RICA. Cuchillada, machetazo.

CHAFIRRO. m. C. RICA. Cuchillo, machete.

CHAFLADA. f. NAV. Corte, incisión. || **2.** NAV. Herida por golpe.

CHAFLÁN (fr. *chanfrein*). m. s. XVIII al XX. Cara, por lo común larga y estrecha, que resulta en un sólido de cortar por un plano una esquina o ángulo diedro. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-379. || *De* CHAFLÁN. VENEZ. De soslayo.

CHAFLANADO, -DA. adj. s. XVII al XX. Achaflanado. *Nicolás Bravo*, 1604, cánt. 7.

CHAFLANAR. tr. s. XVII al XX. Achaflanar. Lz. de Arenas: *Obr.*, 1633, c. 17, p. 4.

CHAFLAZO. m. NAV. Tajo, corte.

CHAFULLEIRO, -RA. adj. AST. Tramposo, -sa.

CHAFULLERÍA. f. SAL. y LEÓN. Chapucería.

CHAFUSCA. f. SAL. Chamusquina. || **2.** SAL. Riña. Ú. en la Ribera del Duero.

CHAGÁN. m. Título del rey de los avaros. chag

CHAGANDEAR. tr. AR. Gandulear.

CHAGANDIZO, -ZA. adj. AR. Que es muy gandul.

CHÁGARA. f. P. RICO. Especie de camarón pequeño, fluvial.

CHAGARCO. f. NAV. Manzana silvestre.

CHAGOLLA. f. MÉJ. Moneda falsa o muy gastada. || **2.** Cosa despreciable.

CHAGORRA. f. MÉJ. Mujer del pueblo.

CHAGOZA. f. AST. Laguna pequeña; charca.

CHAGRA. m. Campesino de la república del Ecuador.

CHAGRADO. m. ECUAD. La porción de cañas de maíz segadas de una vez.

CHAGRAR. tr. ECUAD. Retirar de una sementera de maíz que ha engranado, una pequeña y escogida porción.

CHAGRERO, -RA. m. y f. COLOMB. Chacarero, granjero.

CHAGRILLO. m. ECUAD. Mezcla de pétalos de flores rociados con perfumes, que se arrojan en ciertas ocasiones durante las procesiones.

CHAGRÍN (del turco y persa *saghri*). m. Especie de cuero granujiento, que se emplea en la industria del calzado, en la encuadernación de libros, etc.

CHAGUA. f. COLOMB. Gavilla, pandilla. || **2.** Sistema cooperativo que ya se usaba en el s. XVIII.

CHAGUAL (de *chahuar*). m. BOT. Planta chilena, de la familia de las bromeliáceas, con troncos escamosos y flores verdosas. || **2.** CHILE. Chaguar, planta.

CHAGUALA. f. COLOMB. y VENEZ. Plancha de metal que por gala se ponían los indios al cuello o en la cabeza. || **2.** COLOMBIA y CUBA. Chancleta, zapato viejo. || **3.** COLOMB. Herida, chirlo.

CHAGUALITO. m. COLOMB. Arbusto mirsináceo, maderable, cuyos frutos decrepitan al fuego.

CHAGUALO. m. COLOMB. Chaguala o zapato viejo. || **2.** COLOMB. Árbol de hojas aromáticas, grandes, lustrosas.

CHAGUALÓN. m. COLOMB. Chagualo. Árbol que produce incienso.

CHAGUAR (voz quichua). m. ARGENT., BOL., CHILE, ECUAD.

chag PERÚ y URUG. Bromeliácea de hojas y flores hermosas y de agradable fruto. La medula del tallo nuevo es comestible y las fibras sirven para cordeles.

CHAGUAR (quich. *chahuar*, exprimir, torcer). tr. ARGENT. Exprimir la ropa, esponja o cosa semejante, para quitarles el agua o líquido que contienen. || **2.** COLOMB. La acción de torcer el hilo para tejer mantas.

CHÁGUARA. f. ARGENT. y URUG. Piola o cordel de fibra de chaguar. || **2.** Alimentar en otro un propósito vano, por burla o pasatiempo. || *Dar* CHÁGUARA. Azotar. || **2.** Alimentar en otro un propósito vano, por burla o pasatiempo.

CHAGUARAMA. m. AM. CENTR. Árbol, especie de palma gigantesca, muy frondosa, de fruto dulce y nutritivo.

CHAGUARAMO. m. VENEZ. Chaguarama.

CHAGUARAZO. m. ARGENT. y URUG. Latigazo. || **2.** fig. Insulto, palabra soez o provocadora.

CHAGUARQUERO. m. COLOMB. y ECUAD. La planta agave americana.

CHAGUARZO. m. SAL. Mata pequeña, parecida al tomillo, de color violáceo o inodora.

CHAGÜETO, -TA. adj. COLOMB. Torcido, tuerto.

CHAGÜÍ. m. ECUAD. Pajarito semejante al gorrión, que abunda en el litoral.

CHAGÜISCLE. m. MÉJ. Una enfermedad del maíz.

CHAGÜITE (mexic. *chahuitl*, ciénaga). m. AM. CENTR. Aguazal, charco. || **2.** Sementera.

chah **CHAHUAR** (voz quichua que significa *cáñamo*, cerda). m. AMÉR. MERID. Nombre que se da a diferentes plantas parecidas al chagual. || **2.** adj. ECUAD. Dic. de la caballería de color bayo con cabos blancos.

CHAHUAZAL. m. MÉJ. Lluvia.

CHAHUEL. m. AMÉR. Entre los araucanos es el baúl o cofre donde se guarda la ropa.

CHAHUISTLE (voz mejicana). m. MÉJ. Enfermedad fungosa del trigo y del maíz. || **2.** HIDALGO (Méjico). Llovizna menuda. || *Caerle a uno* CHAHUISTLE. MÉJ. Caerle la de malas.

chai **CHAICO.** m. Especie de melón de Egipto.

CHAIMA. adj. Dic. del individuo de una tribu de indios, casi blancos, que habitan el nordeste de Venezuela. Ú. t. c. s. || **2.** Dialecto del caribe que hablan los chaimas.

CHAINA (voz quichua). f. MÚS. Especie de flauta con cinco agujeros que se usa en Méjico. || **2.** BOL. y PERÚ. Jilguero.

CHAIRA (ár. *xufeira*, d. de *xofra*, cuchilla). f. s. XVIII al XX. Cuchilla que usan los zapateros para cortar la suela. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **2.** Cilindro de acero que usan los carniceros y otros oficiales para afilar sus cuchillas. || **3.** Cilindro de acero, ordinariamente con mango, que usan los carpinteros para sacar rebaba a las cuchillas de raspar. || **4.** NAV. Navaja. || **5.** ARGENT. Caballo que tiene la cola pelada. || **6.** AND. Guasa irónica. S. González Anaya: *Nido real de gavilanes*, Barcelona, 1931, p. 123. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CHAIRA. f. CHILE. Guiso boliviano parecido a la carbonada.

CHAIRAR. tr. R. DE LA PLATA. Afilar el cuchillo en la chaira. || *Dejar a uno* CHAIRANDO. URUG. Dejarlo en la creencia de algo.

CHAIRO, -RA. m. BOL. Chupe o guisado nacional. || **2.** AREQUIPA (Perú). Una especie de timpusca, que se prepara con carne de vaca, ubre y sobre todo chuño, que es lo característico y lo que lo distingue de la timpusca genérica. || **3.** NAV. Terne, majo, farruco, campante.

CHAISE LONGUE. f. galic. por dormilona, meridiana.

chaj **CHAJÁ** (voz onomatopéyica). m. ZOOL. Ave zancuda, corpulenta, de la familia de los caunos, que abunda en los rios y lagos de América; lleva un moño de plumas y en cada ala tiene dos poderosos espolones con los que pelea. || *Pura espuma como el* CHAJÁ. ARGENT. y URUG. Nada entre dos platos. Dic. de la persona que engaña con falsa postura.

CHAJAL. m. ECUAD. Indio que estaba al servicio del cura en las parroquias. || **2.** ECUAD. Criado. || **3.** GUAT. Mandadero de los juzgados.

CHAJUÁ. m. COLOMB. Bochorno, calor.

CHAJUALLA (quich. *chakhua*, bulla). m. AREQUIPA (Perú). Rapazuelo. || **2.** Embustero.

CHAJUÁN. m. COLOMB. Chajuá, calor. || **2.** Cansancio.

CHAJUANARSE. r. COLOMB. Fatigarse, achajuanarse.

CHAL (persa *xal*, especie de manta que llevan los derviches). m. s. XVIII al XX. Paño de seda o lana, mucho más largo que ancho, y que, puesto en los hombros, sirve a las mujeres como abrigo o adorno. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-229. || **2.** Prenda de vestir que llevan en Oriente los individuos de ambos sexos, como turbante, faja o capa. || Cfr. *D-A.*, 1843. chal

CHALA (quich. *challa*, o *chagllia*, hoja seca del maíz). f. ARGENTINA, BOL., CHILE, MÉJ., PERÚ y URUG. La hoja verde o seca que envuelve la mazorca de maíz. || **2.** BOL. En general, la envoltura de todos los cereales. || **3.** Cuarta parte del cuartillo, o medio real. || **4.** ECUAD. Rebusco, o lo que sobra y se recoge de un campo cosechado. || **5.** fig. ARGENT. y BOL. Plata, dinero. || **6.** pl. CHILE. Calzado femenino que imita la chalala.

CHALABARDANOS. m. pl. NAV. Pueblo que, confinando con la Bárdena, tenía derecho a sus pastos.

CHALACÍFERO, -RA (de *chalaza* y el l. *ferre*, llevar). adj. Calacífero, que es como debe pronunciarse.

CHALACO, -CA. adj. PERÚ. Natural del Callao. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta ciudad y puerto del Perú.

CHALADA. f. CHILE. Especie de abarca que usan los hombres del pueblo y que consiste en una plantilla de cuero de vaca crudo, con cuatro agujeros y atada al pie con correas.

CHALADO, -DA (quizá del sánscrito *chala* que significa lo mismo). adj. fam. AND. Alelado, falto de seso o juicio. Ú. generalmente con el verbo *estar*. || **2.** fam. Muy enamorado.

CHALADURA. f. AND. Locura, tontería. *La Mañana*, Jaén, núm. 188.

CHALALA. f. CHILE. Sandalia muy grosera que usan los indios.

CHALÁN, -NA (ár. *challab*). adj. s. XVII al XX. Dic. del que trata en compras y ventas, especialmente de caballos u otras bestias, y tiene para ello maña y persuasión. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-306. || **2.** m. AM. CENTR., ARGENT., COLOMB., ECUAD., PANAMÁ, PERÚ y URUG. Picador, domador de caballos. || **3.** JALISCO (Méj.). Cobrados en los camiones. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Ayala*, 1693; *Siesso*, 1720.

CHALANA (b. l. *chelandium* y éste del bajo gr. *chelándion*). f. s. XIX y XX. Embarcación menor, de fondo plano, proa aguda y popa cuadrada, que sirve para transportes en parajes de poco fondo. *Dicc. Mar. esp.*, 1831; *D-A.*, 1884. || **2.** f. fig. SANT. Zapatilla. || **3.** SANT. Barquilla plana y sin quilla.

CHALANEAR. tr. s. XVIII al XX. Tratar los negocios con maña y destreza propias de chalanes. *D-A.*, 1791. || **2.** COLOMB., ECUAD., GUAT., PANAMÁ, PERÚ y VENEZ. Adiestrar caballos. || **3.** ARGENT. Abusar de uno, molestándolo. || **4.** AM. CENTR. Bromear. || **5.** COLOMB. Montar airosamente.

CHALANERÍA. f. s. XVIII al XX. Artificio y astucia de los chalanes. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CHALANESCO, -CA. adj. despect. Propio de chalanes.

CHALANGUERO, -RA. adj. AR. Campechano, franco y descuidado en su conducta; alegre y poco propio en su vestir. || **2.** AR. Presumido, pero sin gracia; ridículo. || **3.** NAV. Lisonjero, halagador, cariñoso.

CHALANO. f. AST. Chalana pequeña para pescar en el rio y transportar gente.

CHALAPO. m. CHILE. Chala, la hoja que envuelve la mazorca.

CHALAR. tr. s. XIX y XX. Enloquecer, alelar. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1884. || **2.** Enamorar. Ú. t. c. r. || **3.** AZUAY (Ecuad.). Espigar. || **4.** Entre los niños, y en el juego de cometas, asaltar éstas el hilo con que vuelan. || **5.** r. P. RICO. Fastidiarse. || **6.** Charlar. Usáb. en el s. XVII. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CHALARA. MED. Género de hongos que producen el estado morboso denominado calarosis.

CH

CHALATE. m. MÉJ. Caballejo matalón.

¡CHALAY! interj. CÓRDOBA (Argent.). Expresa la grata impresión producida por una fragancia.

CHALAZA. f. s. XVII al XX. Cada uno de los dos filamentos que sostienen la yema del huevo en medio de la clara. *Fontecha*, 1606. || 2. BOT. Punto del óvulo de los vegetales en el que los haces fibrovasculares del funículo llegan a dicho óvulo y se extienden a su alrededor. || 3. MED. Tumor el más común que se presenta en los párpados; es una especie de orzuelo.

CHALCAÑAR. m. ARGENT. Planta curativa.

CHALCHA (voz araucana). f. CHILE. Papada, carne que crece debajo de la barba.

CHALCHAL. m. R. DE LA PLATA, BOL. y URUG. Árbol de la familia de los pinos, que produce una semilla menuda.

CHALCHALEAR (de *chalchal*, fruta roja). tr. SALTA (Argent.) Entre chicos, ensangrentar de un sopapo las narices del adversario.

CHALCHALERO. m. ARGENT. y BOL. Ave muy estimada por su canto.

CHALCHIGORRI. m. NAV. Chanchigorri. Torrezno o chinchorta.

CHALCHIGÜITES. m. GUAT. Collar con dijes y amuletos que usan las mujeres. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1211.

CHALCHIHUITE. m. MÉJ. Especie de esmeralda basta. || 2. SALV. y GUAT. Cachivache, baratija.

CHALCHUDO, -DA (de *chalcha)*. adj. CHILE. Papudo. || 2. CHILE. Apl. al perro que tiene los labios colgantes.

CHALDA. f. NAV. Cantidad o abundancia de una cosa.

CHALDRÓN. m. Medida inglesa de capacidad para áridos, equivalente a 13 hectolitros.

CHALE. m. MÉJ. Chino de nacionalidad. || 2. NICAR. Chal.

CHALECO (de *jileco)*. m. s. XVIII al XX. Prenda de vestir sin mangas, que llega hasta la cintura, cubriendo el pecho y la espalda. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-200; Terreros: *Dic.*, 1786. || 2. fam. TAUROM. AND. Tabla del cuello del toro de lidia. José López Pinillos: *Las Águilas*, Madrid, 1911, p. 143. || 3. fig. TAUROM. Parte trasera y baja del cuello del toro. || *A* CHALECO. MÉJ. De balde.—2. A la fuerza.—*Hacer* CHALECO. GUAT. Estafar.—CHALECO *salvavidas*. Lona en forma de chaleco, rellena de corcho. Fibra de ceiba o pelo de reno que sirve de flotador.

CHALECÓN, -NA. ad. MÉJ. Tramposo.

CHALEMBURG. m. MÚS. Instrumento músico malayo, especie de salterio.

CHALEQUE. m. AND. Chaleco. *La Mañana*, Jaén, núm. 155.

CHALEQUEAR. tr. GUAT. Conseguir algo con engaño. || 2. MÉJ. Robar. || 3. VENEZ. Violentar, interrumpir.

CHALEQUERA. f. Mujer que tiene por oficio hacer chalecos. || 2. f. TAUROM. Estocada baja, dada en el chaleco.

CHALEQUERO, -RA. m. y f. Oficial de sastre, especialmente dedicado a coser chalecos.

CHALERO, -RA. m. y f. AMÉR. Persona fumadora de chala. || 2. Animal que gusta mucho de comer chal. || 3. fig. y fam. Persona inhábil o poco diestra para hacer cualquier cosa. Todo es propiamente argentino del Norte.

CHALET (voz de la Suiza romanche). m. Casita de madera que se construye en Suiza. || 2. Por ext., habitación campestre, quinta a veces muy lujosa, construída a imitación de los chalets suizos.

CHALHUA (voz quich., pescado). f. PERÚ. En algunas regiones, cierto pececito.

CHALÍ. m. Especie de tela de pelo de cabra que a veces va mezclada con la seda.

CHALIL. m. MÚS. Flauta de pico, parecida a las flautillas populares, de que usaron los hebreos.

CHALILLO (arauc. *chalilu*, p. p. de *chalin*, despedir). m. CHILE. En la prov. de Chiloé. Chalilones.

CHALILONES (arauc. *chalin*, despedir, y de *ilon*, carne). m. pl. CHILE. Carnaval, carnestolendas. chal

CHALINA (de *chal)*. f. s. XIX y XX. Corbata de caídas largas y de varias formas que usan los hombres y las mujeres. *D-A.*, 1884. || 2. NAV. Pañizuelo de punto que por adorno suelen llevar las mujeres en la garganta. || 3. ECUAD. Chal. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 433. || 4. ARGENT., COLOMB. y MÉJ. Rebozo angosto que usan las mujeres.

CHALMA. f. NAV. Albarda, enjalma.

CHALO. m. NAV. Aplauso.

CHALÓN (fr. *Chalons*, ciudad francesa donde se fabrica tela de lana). m. ARGENT., CHILE, NICAR. y URUG. Mantón o pañuelo doble de cualquier color usado por las damas para abrigarse.

CHALONA. f. BOL. Carne de oveja, salada y seca al sol. || 2. PERÚ. Carne de carnero acecinada.

CHALOSO, -SA. adj. BOL. Arrugado, como chala seca.

CHALOTE (fr. *échalote* y éste del l. *ascalonia (caepa);* de *Ascalón*, ciudad de Fenicia, de donde procede esta planta). m. s. XIX y XX. Planta perenne de la familia de las liliáceas, con tallo de tres a cinco decímetros de altura. Es planta originaria del Asia, se cultiva en las huertas y se emplea como condimento lo mismo que la cebolla. Ú. t. c. adj. || Cfr. *D-A.*, 1843.

CHALPICAR. tr. AND. Salpicar, en armonía imitativa más vigorosa.

CHALPICÓN. m. AND. Ensalada de cardos.

CHALUNGO, -GA, adj. P. RICO. Chapucero.

CHALUPA (neerl. *sloep)*. f. s. XVI al XX. Embarcación pequeña, que suele tener cubierta y dos palos para velas. || 2. Lancha, embarcación para el servicio de buques mayores. || 3. COLOMB., ECUAD., MÉJ., PERÚ y P. RICO. Especie de canoa sumamente angosta. || 4. MÉJ. Tortilla de maíz pequeña y ovalada, tostada, en la cual se pone un guiso cualquiera, de ordinario carne picada, fríjoles, ensaladilla, queso en polvo, etc. || 5. NAV. Renacuajo. || 6. COLOMB. Úlcera pequeña. || *Estar* CHALUPA. Estar chalado o medio loco. || Cfr. *Palacios*, 1587; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CHALUPERO. m. MAR. Patrón o dueño de una chalupa.

CHALUQUERO. m. MAR. Nombre que la gente de mar de travesía suele dar a la que se dedica al cabotaje.

CHALLA. f. BOL. y CHILE. Juego de carnaval en que unas personas a otras se arrojan papelitos, perfumes, aguas, etc. || 2. CHILE. Olla de greda que se aplica a la de hierro fundido, de tres patas. || 3. Utensilio de madera en forma de aljofaina, de que se usa para lavar arenas auríferas. chal

CHALLAR. intr. CHILE. Jugar a la challa o carnaval.

CHALLO. m. ECUAD. Malla de piola para pescar.

CHALLUDO, -DA. adj. ECUAD. Ralo, mal tejido. Se aplica a telas. Toscano: *Esp. en el Ecuador*, p. 405.

CHALLULLA. f. PERÚ. Cierto pez fluvial y sin escamas.

CHAMA (de *chamar)*. f. Entre chamarileros y gente vulgar, cambio. Hidalgo: *Voc.*, 1609. s. v. || 2. NAV. Cambio, trueque, permuta. || 3. NAV. Trato, negocio. || 4. GERM. Moneda. || Cfr. *D-A.*, 1726. cha

CHAMACO, -CA (mex. *chamactic*, grueso, gordo). m. y f. MÉJ. Chicuelo, joven.

CHAMACOCOS. m. pl. ETNOG. Tribus indígenas de Bolivia, habitantes del Chaco y confines del Paraguay.

CHAMADA (l. *flammata*, encendida). f. Chamarasca. || 2. AND. Sucesión de acontecimientos adversos. || 3. AND. Efecto deprimente en una persona por larga enfermedad. || 4. AND. Golpe, copo.

CHAMADEIRO, -RA. adj. AST. Llamativo, que atrae la atención de los demás.

CHAMAGOSO, -SA (mejic. *chamahuac*, cosa basta, burda). adj. MÉJ. Mugriento, astroso. || 2. MÉJ. Mal pergeñado. || 3. MÉJ. Aplicado a cosas, bajo, vulgar y deslucido.

CHAMAGUA. f. MÉJ. Milpa de maíz al empezar a sazonarse.

cham

CHAMAL (voz araucana). m. Am. Merid. Manta que usan los indios para cubrirse desde los hombros las mujeres y desde la cintura los hombres, y que suelen éstos cruzarla por entre las piernas hacia adelante y asegurarla con el cinturón. || **2.** Méj. Cicadácea de semillas feculentas y piña comestible.

CHAMALUCO. adj. fig. P. Rico. Chapucero. || **2.** P. Rico. Especie de banano.

CHAMÁN (fr. *chamán* y éste del sánscrito *zramana*, asceta). m. Pontífice o sacerdote budista, entre las tribus que habitan en el norte de Asia. || **2.** Sacerdote, adivino y médico, entre los kanchadalas.

CHAMANA. f. Perú. Camisa, arbusto.

CHAMANCA. f. Sal. Zapato con suela de madera. Dic. en Ciudad Rodrigo.

CHAMANISMO. m. Sistema religioso de los chamanes, al que aún permanecen fieles muchos pueblos salvajes dependientes de Rusia.

CHAMANTERA. f. Chile. Mujer que teje chamantos.

CHAMANTO. m. Chile. Manto de lana fina con muchas listas de colores, que usan los campesinos.

CHAMAR (de *camiar*). tr. Entre chamarileros y gente vulgar, cambiar.

CHAMARÁ o CHARAMÁ. f. Sant. Cubierta de brasas y ramascos que se pone sobre la borona al cocerla.

CHAMARADA. f. Nav. Llamarada de poca duración.

CHAMARASCA (l. *flamma*, llama). f. Leña menuda que levanta mucha llama sin consistencia ni duración. *D-A.*, 1726. || **2.** Esta misma llama.

CHAMARATA. f. Sal. Llamarada. || **2.** Sal. Fogata.

CHAMARCAL (de *charco*). m. Ar. Laguna accidental o temporal. || **2.** fig. Ar. Mujer sucia, desgarbada, descuidada en vestir.

CHAMARCAR. tr. Ar. Hacer pantanos en un terreno.

CHAMARETÓN. m. Sal. Llamarada. Ú. en la Ribera del Duero y Sierra de Francia.

CHAMARIL. m. Sal. Esqueleto de un animal. || **2.** Sal. Despojo de un animal. || **3.** Sal. Zancajo. || **4.** Sal. Pingajo.

CHAMARILERO, -RA. m. s. xviii al xx. Persona que se dedica a comprar y vender trastos viejos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-342; Terreros: *Dicc.*, 1786.

CHAMARILLERO, -RA. m. y f. Chamarilero, -ra. *D-A.*, 1726. || **2.** m. Tahur.

CHAMARILLÓN, -NA. adj. Que juega mal a juegos de naipes. Ú. t. c. s. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CHAMARIM. m. Nombre que los antiguos hebreos daban, cuando caían en la idolatría, a los sacerdotes de sus ídolos, especialmente entre los adoradores del fuego.

CHAMARÍN. m. Cuba. Chamariz o chirriador, ave.

CHAMARIZ (ár. *camariz*, canario campestre). m. s. xvii al xx. Pajarillo poco más pequeño que el jilguero. Se acomoda fácilmente a la cautividad. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CHAMARIZO. m. And. Chamariz, pájaro.

CHAMARÓN (aum. de *chamariz*). m. Pájaro pequeño, de pico cónico, negro por la parte alta, blanco por el pecho y el vientre, y de cola muy larga. || Cfr. *D-A.*, 1783.

CHAMARRA (de *zamarra*). f. s. xvi al xx. Vestidura de paño burdo parecido a la zamarra. || **2.** And. Pelliza. || **3.** Ast. Chaqueta de bayeta. || **4.** Nav. Chaqueta recia de lana. || **5.** fig. And. Palabrería vana. || **6.** Am. Centr. y Venez. Manta o frazada. || **7.** Am. Centr. Engaño, fraude. || Cfr. *Casas*, 1570; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHAMARREAR (de *chamarra*). tr. Hond. Apretar, estrujar a una persona. || **2.** Guat. Torear con la chamarra. || **3.** Incomodar, enojar.

CHAMARRERO. m. Venez. Curandero campestre.

CHAMARRETA (de *chamarra*). f. s. xviii al xx. Casaquilla hueca, larga hasta poco más abajo de la cintura, que no ajusta al cuerpo, abierta por delante, redonda y con mangas. *D-A.*, 1726. || **2.** Nav. Chaqueta. || **3.** Nav. Chapucero e inepto.

CHAMARRILLA. f. And. Marrilla pequeña.

CHAMARRO (de *chamarra*). m. s. xvii al xx. Hond. Manta burda. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CHAMARS. m. pl. Etnog. Tribu indígena del centro del Indostán.

CHAMARTA. f. Nav. Chaqueta de paño casero, de color negro, que llevaban hace años los pastores y que les servía de bufanda para abrigarse el cuello.

CHAMARUCA o GURRIAÑO. m. Sant. Molusco.

CHAMARUSCA. f. And. Rama de árbol o arbusto. J. F. Muñoz y Pabón: *Vividos y contados*, p. 160.

CHAMASCAZO. m. And. Larga serie de sufrimientos.

CHAMASITA (de *Saint-Chamas*, localidad de Francia). f. Miner. Hierro niquelado procedente de los meteoritos.

CHAMAZO. m. León. Prado que tiene agua manantial para regarse.

CHAMBA (quich. *champa*). f. Argent. y Ecuad. Champa, tepe o césped. || **2.** Bol. Miner. El sulfato de cinc gris azulado. || **3.** Colomb. y Venez. Zanja. || **4.** Guat. y Méj. Trabajo, ocupación. || **5.** Colomb. y Ecuad. Cocha, charca. || **6.** Ecuad. Enredo de ideas o conceptos, por alusión al estado enmarañado de la champa. || **7.** Nav. Chiripa: casualidad favorable. || **8.** Nav. Negocio de suerte. || **9.** Nav. Suerte. || **10.** Chiripa. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CHAMBADO. m. Argent. y Chile. Cuerna, vaso rústico.

CHAMBALAS. m. pl. Etnog. Tribu importante del Zanguebar (África).

CHAMBAO. m. And. Sombrajo. || **2.** m. And. Cortijo pequeño.

CHAMBARIL (port. *chambaril*). m. Ast. Palo fuerte, de tojo, que se clava a los cerdos por debajo de los tendones de las patas traseras para colgarlos cabeza abajo y abrirlos mejor. || **2.** Sal. Chamaril, esqueleto de un animal.

CHAMBARILERO, -RA. adj. Sal. Chamarilero. || **2.** Sal. Traficante. || **3.** Sal. Cambalachero.

CHAMBAS. m. pl. Etnog. Tribu bereber que habita la extensa región de estepas, dunas y oasis, comprendida entre Uargla y el Terat, en África.

CHAMBEADORA. f. Antioquía y Caldas (Colombia). Navaja de barba.

CHAMBEAR. tr. Colomb. Hacer chambas o champas. || **2.** Ecuad. Tapar o cerrar con césped o tepes una presa o portillo. || **3.** intr. Colomb. y Ecuad. Andar por entre las chambas. || **4.** Méj. Ocuparse en algún trabajo o chamba de poco estipendio. || **5.** Méj. Cambiar, feriar.

CHAMBEARSE. r. Sal. Tropezarse, dar un pie con otro al andar.

CHAMBECO. m. Chile. El diablo. || **2.** Calavera, tronera.

CHAMBEL. m. Mar. And. Cuerda con varios anzuelos, que se usa para pescar.

CHAMBELAJE (fr. *chambellage*). m. Derecho feudal exigido por el chambelán del rey de Francia, al prestar los vasallos fe y homenaje. || **2.** Derecho que pagaban al primer ujier de la cámara de cuentas los que prestaban fe y homenaje a esta cámara. || **3.** Derecho pagado al rey por los beneficiados, obispos y arzobispos, al prestarle juramento de fidelidad.

CHAMBELÁN (fr. *chambeilan*, germ. *Kamerline*). m. s. xviii al xx. Camarlengo, gentilhombre de cámara. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-490. || **2.** Méj. Pulverizador.

CHAMBELANÍA. f. Cargo y empleo de chambelán.

CHAMBEQUÍN. m. Mar. Jabeque con aparejo de fragata.

CHAMBERGA. f. And. Género de cinta de seda muy angosta. || **2.** Cuba. Planta de jardín, variedad de la maravilla. || **3.** Cuba. Flor de esta planta. || **4.** Cuba. Hembra del chambergo.

CHAMBERGO, -GA (de *Schomberg*, el mariscal que in-

CH trodujo la moda en el uniforme). adj. s. XVII al XX. Apl. a cierto regimiento creado en Madrid durante la menor edad de Carlos II para su guardia. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 36. || 2. s. XVIII al XX. Dic. del individuo de dicho cuerpo. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726. || 3. s. XVIII al XX. Se aplica también a ciertas prendas del uniforme de este cuerpo. Ú. t. c. s. || 4. s. XVIII y XIX. *Seguidilla* CHAMBERGA. Seguidilla con estribillo irregular de seis versos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-315. Ú. t. c. s. || 5. s. XVIII y XIX. Apl. al sombrero de copa más o menos acampanado y de ala ancha levantada por un lado. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-XXIX. Ú. t. c. s. || 6. m. Moneda de plata que corrió en Cataluña en el s. XVIII y valía algo menos que un real de Castilla. || 7. adj. AR. Dic. de la persona dejada en su vestir. || 8. m. ARGENT. Sombrero blando. || 9. CUBA. Pájaro canoro poco más grande que el canario, con algunas plumas blancas, y tiene el pico recto y puntiagudo, engrosado por su base. || 10. CUBA. Clavelón, planta. || *A la* CHAMBERGA. m. adv. Según la forma de las prendas del citado uniforme. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CHAMBERGUILLA. f. AND. Chamberga, género de seda muy angosta.

CHAMBERGUITO. m. CUBA. Ave de paso semejante al chambergo.

CHAMBERÍ. adj. fam. PERÚ. Dic. de la persona ostentosa, que gasta mucho boato. Ú. t. c. s.

CHAMBERINADA (de *chamberí*). f. PERÚ. Ostentación, lujo.

CHAMBERINES. m. pl. MÉJ. Adornos, relumbrones.

CHAMBILLA. f. ARQ. Cerco de piedra en que se afirma una reja de hierro.

CHAMBIMBE. m. COLOMB. Semilla muy negra y redonda del Sapindus saponaria.

CHAMBIRA. f. COLOMB., ECUAD. y PERÚ. Especie de palma espinosa.

CHAMBO. m. RIOJA. Cambio con buen suceso y ganancia. || 2. MÉJ. Cambio de granos y semillas por otros artículos.

CHAMBO, -BA. adj. PAL. Zambo.

CHAMBÓN, -NA. adj. fam. s. XIX y XX. De escasa habilidad en el juego. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1852. || 2. s. XIX y XX. Por ext., poco hábil en cualquier arte o facultad. Ú. t. c. s. || 3. fam. Que consigue por chiripa alguna cosa. || 4. NAV. Que hace chambas, que acierta por casualidad, por chiripa, por churro; suertoso. Ú. t. c. s. f. || 5. NAV. Mala sombra. Ú. t. c. s. f.

CHAMBONADA. f. fam. Desacierto propio del chambón. || 2. fam. Ventaja obtenida por chiripa. || 3. ECUAD. Acción o palabra tonta. || 4. ECUAD. Obra defectuosa. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 376.

CHAMBONEAR (de *chambón*). intr. fam. AMÉR. Hacer o decir chambonadas.

CHAMBONES. m. pl. P. RICO. Zapatos ramplones.

CHAMBONIAR. tr. Chambear. Benito Lynch: *La Nación*, Buenos Aires, 1-1-1940.

CHAMBOROTE. m. ECUAD. y GUAT. Especie de aji.

CHAMBOROTE. adj. ECUAD. y GUAT. Persona de nariz larga.

CHAMBRA (fr. *chambre* y éste del l. *camara*, cámara, habitación). f. s. XIX y XX. Vestidura a modo de blusa, con poco o ningún adorno, que usan las mujeres sobre la camisa. *D-A.*, 1884. || 2. VENEZ. Algazara. || 3. S. DGO. Machete de hoja ancha. || 4. Especie de fusil de cañón muy largo. || 5. CIBAO (S. Dgo.). Imperdible, alfiler. || *De* CHAMBRA. S. DGO. De casualidad.

CHAMBRANA. f. ARQ. Labor o adorno de piedra o madera, que se pone alrededor de las puertas, ventanas, chimeneas, etc. *Nebr.*, 1492. || 2. COLOMB. y VENEZ. Algazara, bullicio. || 3. COLOMB. Pendencia. || 4. ANTIOQUÍA (Colomb.). Envarillado de corredor. || Cfr. *Perciv.*, 1623; *Terreros*, 1786.

CHAMBRE. m. VENEZ. Un baile popular. || 2. CIBAO (S. Dgo.). Guiso de arroz, fríjoles, carne, etc.

CHAMBUQUE. m. COLOMB. Modo de enlazar que consiste en arrojar el lazo a la res sin hacerle girar para darle impulso. || 2. El lazo corredizo que se hace al extremo del rejo para enlazar ganado. || *Echar* CHAMBUQUE. COLOMB. Enlazar. Ú. t. en sentido figurado.

CHAMBUQUEAR. tr. COLOMB. Enlazar de chambuque.

CHAMBURGO. m. Remanso, charco.

CHAMBURO. m. COLOMB. y ECUAD. Árbol de grandes hojas que produce una baya comestible en dulce y sorbete.

CHAMBURRIA. f. NAV. Cabriola o respingo de una caballería asustadiza.

CHAMBURÚ. m. ECUAD. Chamburo, planta.

CHAMCA. f. BOL. Mazamorra de chuño.

CHAMELA. f. ECUAD. Cántaro, vasija.

CHAMELEA. f. s. XVI al XVIII. Hierba de hojas semejantes al torbisco. Laguna: *Dioscórides*, 1555, IV, 150.

CHAMELICO. m. PERÚ. Árbol de madera muy fina.

CHAMELICOS (quich, *chamillcu*, olla pequeña). m. pl. CHILE y PERÚ. Cachivaches. || 2. COLOMB. Garambaina, perifollos. || *Liar los* CHAMELICOS. frs. fig. y fam. CHILE. Liar los bártulos, arreglarlo todo para una mudanza o un viaje.

CHAMELOTE. m. s. XVI y XVII. Tejido de seda que hacía visos. Quevedo: *Clás. c.*, V, 170. || 2. s. XVI al XX. Camelote, tejido fuerte e impermeable de pelo de camello o cabra mezclado con lana. L. de Rueda: *Clás. c.*, LIX, 226. || Cfr. *Casas*, 1570; *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CHAMELOTÓN. m. s. XVII y XVIII. Chamelote ordinario y grosero.

CHAMERLUCO. m. s. XVIII al XX. Vestido que usaban las mujeres, ajustado al cuerpo, bastante cerrado por el pecho y con una especie de collarín. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CHAMICADO, -DA. adj. CHILE y PERÚ. Dic. de la persona taciturna, y también de la que está perturbada por la embriaguez.

CHAMICAL. m. AM. Paraje donde abunda el chamico.

CHAMICERA (de *chamizo*). f. Pedazo de monte que, habiéndose quemado, tiene la leña sin hojas ni corteza y muy negra del fuego.

CHAMICERO, -RA. adj. Concerniente o relativo al chamizo o parecido a él.

CHAMICO. m. AM. MERID. y CUBA. s. XVII al XX. Arbusto silvestre, de follaje sombrío, su fruto como un huevo verdoso, es de olor nauseabundo y sabor amargo. Es narcótico y venenoso, pero se emplea como medicina en las afecciones del pecho. B. Coto: *Hist. del N. Mundo*, 1642, cit. Corominas: *Dicc.*, II, p. 12. || *Dar* CHAMICO. fr. fig. ECUAD. y R. DE LA PLATA. Hechizar.

CHAMINERA. f. AR. Chiminera o chuminera. || 2. NAV. Chimenea.

CHAMINÍA. f. AST. Chimenea.

CHAMISA. f. COLOMB. y PERÚ. Arbustillo de semillas comestibles.

CHAMIZA (de *chamizo*). f. Hierba silvestre y medicinal, de la familia de las gramíneas, que nace en tierras frescas y aguanosas. *D-A.*, 1726. || 2. Leña menuda que sirve para los hornos. || 3. SAL. Hoguera que se hace en el campo, en contraposición con la lumbrarada que se hace en casa para cocer la comida. || 4. AND. y LEÓN. Restos de plantas y garabullos secos para el fuego. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CHAMIZO. m. Árbol medio quemado o chamuscado. *D-A.*, 1726. || 2. Leño medio quemado. || 3. Choza cubierta de chamiza. || 4. fig. y fam. Tugurio sórdido de gente de mal vivir.

CHAMOISITA (de *Chamoison*, valle del Valais, cantón de Suiza, donde se ha hallado este mineral). f. MINER. Silicato hidratado de hierro y aluminio, de color gris verdoso o negro azulado, que se utiliza como mineral de hierro.

CHAMÓN. m. COLOMB. El ani. || 2. COLOMB. Garrapatero o pijuí, ave.

CHAMORRA. f. fam. s. XVIII al XX. adj. NAV. Dic. de la mujer desaseada, astrosa, mal vestida. || 2. f. SAL. Oveja gruesa y lucida con lana entre los cuernos. || 3. Cabeza trasquilada. *D-A.*, 1726.

CHAMORRAR (de *chamorro*). tr. s. XVII al XX. Esquilar o trasquilar. || 2. SEG. Cortar el pelo al rape. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

cham

CHAMORRO, -RRA. adj. s. XIV al XX. Que tiene la cabeza esquilada. Ú. t. c. s. *Poema de Alf. XI*, 1350, 1782 c. || **2.** s. XV. Corto de haberes, pobre, vil; díjose de los portugueses. *Canc. de Baena*, p. 67. || **3.** Díc. del trigo mocho, con la espiga pequeña y achatada y el grano blando y de poco salvado. || **4.** AR. Mustio. Dic. especialmente de la fruta que por exceso de madurez empieza a pasarse. || **5.** SAL. Terco. Dic. en Ciudad Rodrigo. || **6.** P. RICO. Tomeguín de cabeza y pecho negros y vientre gris pardo. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Stevens*, 1706.

CHAMOSITA. f. MINER. Mineral semejante a las cloritas.

CHAMOTA. f. Masa cerámica refractaria, que funde por lo menos a 1580°.

CHAMOZO, -ZA. adj. LEÓN. Despojo del árbol y otras plantas.

CHAMPA (quich. *trampa*, enredo, embrollo). BOL., CHILE, PERÚ y URUG. Césped con tierra, que forma una masa compacta. || **2.** Cualquier cosa que tiene semejanza a una champa, por lo enmarañado. || **3.** AM. CENTR. y MÉJ. Tienda provisional de palmas; simple techo de dos aguas, cuyas alas de ordinario encajan en tierra. || *Debajo de esta* CHAMPA *hay bagres.* CHILE. Indica que puede hallarse una cosa buena donde no parecía estar.—*La* CHAMPA *es de chépica.* Expresa que un asunto es muy duradero, tenaz, interminable. || **4.** AST. Chapa. || **5.** CHILE. Planta.

CHAMPACA (voz sánscrita). f. BOT. Hermoso árbol de la India oriental, de la familia de las magnoliáceas.

CHAMPACOL. m. Alcanfor que se extrae de la madera de la champaca.

CHAMPAGNE (voz francesa). m. **Champaña.**

CHAMPÁN. m. MAR. Buque de la China y del Japón, usado también en la América del Sur, largo, de mucho arrufo, y de tres palos con velas de estera fina al tercio. Es propio para navegar por los ríos. || **2.** S. DGO. Lodazal. || **3.** Voz para remedar el ruido causado por las caballerías cuando pasan un lodazal.

CHAMPÁN (de *Champagne)*. m. Champaña, vino espumoso.

CHAMPANERA. f. MÉJ. Yunta propiedad de un peón que presta sus servicios en los terrenos del patrón.

CHAMPAÑA (de *Champagne*, comarca de Francia). m. Vino blanco espumoso de Francia, que goza de mucho renombre. *Pardo Bazán*, 1910, cit. Pagés: *Diçc.*, 1901.

CHAMPAÑADA. f. ECUAD. Reunión en que se bebe champaña. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 376.

CHAMPAÑAR. ECUAD. Beber champaña. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 446.

CHAMPAÑAZO. m. fam. CHILE. Banquete, comida o simple reunión en que se bebe mucho champaña.

CHAMPAR. tr. MÉJ. Echar en cara un beneficio.

CHAMPARSE. r. PAL. Zamparse. || **2.** PAL. Caerse en un charco, meterse en él.

CHAMPEAR. tr. ARGENT., ECUAD. y PERÚ. Tapar o cerrar con champas, césped o tepes. || **2.** intr. NAV. Ladrar los perros.

CHAMPETA. f. COLOMB. La cuchilla del campesino. || **2.** Embarcación china.

CHAMPI. m. PERÚ. Arma de combate. || **2.** ARGENT., BOL. y URUG. Coleóptero de color negro, más grande que el tuco, enemigo de la langosta. || *Hacerse uno el* CHAMPI. ARGENT. Fingirse muerto, como hace este insecto cuando lo tocan.—**2.** Aparentar ignorancia.

CHAMPILLA. f. PERÚ. Hierba que come muy poco el ganado por ser muy dura.

CHAMPIÑÓN (fr. *champignon)*. m. Hongo, seta. || **2.** VET. Inflamación supurativa del cordón espermático del caballo, consecutiva a veces a la castración.

CHAMPLA. f. TRUJILLO (Venez.). Lodazal, pantano.

CHAMPLERA. f. RIOJA. Piedra (o madera) plana para algunos juegos infantiles.

CHAMPLUTAR. intr. NAV. Salpicar agua, golpeándola con las manos.

CHAMPOLA. f. CUBA. Refresco hecho con pulpa de guanábana, azúcar y agua o hielo.

CHAMPOLLA. f. NAV. Pedazos del estómago de la vaca, ternera o carnero, que se comen guisados. || **2.** NAV. Cordilla que se daba a los gatos.

CHAMPONES (cast. *chanflón)*. f. SANT. Moneda antigua de un cuarto aplastado para que parezca de dos. || **2.** NAV. Moneda de cobre.

CHAMPOÑA. f. SAL. Gaita pastoril.

CHAMPÚ (ingl. *shampoo)*. m. Composición jabonosa que se emplea para el lavado de la cabeza.

CHAMPUDO, -DA (de *champa)*. adj. CHILE. Apl. a la planta que tiene mucha raigambre. || **2.** CHILE. Díc. de la persona que tiene el cabello abundante y revuelto, enredado como la champa.

CHAMPULÓN, -NA. adj. C. RICA. Se dice del ave de corral de andar torpe y desairado.

CHAMPURRADO. m. AND. Licor, mezcla de ron y marrasquino. J. Ignacio González del Castillo: *La casa de vecindad*, Obras completas, I, 160 y 161. || **2.** CUBA. Bebida de ciruelas cocidas y agua, azúcar y clavos. || **3.** MÉJ. Bebida hecha con atole, chocolate y azúcar. || **4.** Por ext., cosas o asuntos revueltos.

CHAMPURRAR. tr. fam. Chapurrar, mezclar un licor con otro.

CHAMPURREADO, -DA. p. p. de *champurrear*. || **2.** adj. fig. y fam. CHILE. Hecho a la ligera o imperfectamente, mal ejecutado.

CHAMPURREAR. ECUAD. Champurrar o chapurrar. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 452.

CHAMPURRIA. com. CHILE. Araucano con sangre española, mestizo. || **2.** fig. CHILE. Araucano españolizado.

CHAMPURRIO. m. S. DGO. Mezcla de licores.

CHAMPÚS. m. ECUAD. y PERÚ. Gachas de harina de maíz o de maíz cocido, azúcar y zumo de naranjilla. || **2.** COLOMB. Nombre de dos clases de alimentos: uno se prepara con maíz pelado y cocido que se deja fermentar, se endulza y se aromatiza con infusión de hojas de naranjo agrio; el otro se hace de arroz, que se cuece, se endulza y se aceda con lulos.

CHAMS. m. pl. ETNOG. Tribu musulmana del sudeste de la Indochina.

CHAMUCO. m. MÉJ. El diablo. || **2.** Pan de huevo.

CHAMUCHINA. f. ARGENT., CUBA, CHILE, ECUAD, GUAT., PERÚ, S. DGO., URUG. y VENEZ. Populacho, gentualla; riña, pendencia, chamusquina. Miguel Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc. 1955, p. 1211. || **2.** ARGENT., HOND., MÉJ. y URUG. Reunión de chiquillos. || **3.** BOL. Simpleza, necedad. || **4.** ECUAD. y VENEZ. Riña, chamusquina. || Cfr. *Oudin*, 1616.

CHAMULLAR. intr. AND. Hablar.

CHAMURRAR. BURG. Quemar paja encima del cerdo degollado para limpiarlo.

CHAMURRIDO, -DA. adj. NAV. Frito o asado con exceso.

CHAMUSCA. f. ECUAD. Pendencia, chamusquina. || **2.** Acción de guerra sin importancia.

CHAMUSCACIÓN. f. Tratándose de cerdos y de aves, acción y efecto de chamuscar.

CHAMUSCADERO. m. Local en los mataderos donde se chamuscan los cerdos.

CHAMUSCADO. m. SANT. Cuero del ganado vacuno cuando es de color obscuro del tejón.

CHAMUSCADO, -DA. p. p. de *chamuscar*. || **2.** adj. fig. y fam. Algo indicado o tocado de un vicio o pasión. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-41.

CHAMUSCÁN. m. SANT. Pez marino.

CHAMUSCADURA. f. AST. Pequeña quemadura de una cosa, que se advierte pronto por el olor a chamusco. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CH

CHAMUSCAR (l. *flammescere;* en vulgar *flammuscare).* tr. s. XV al XX. Quemar una cosa por la parte exterior. Ú. t. c. s. *Canc. Baena.* || Cfr. W. Schmid; Rivadeneira: *Flos Sanct.*, 1599, cit. *D-A.*, 1726. || 2. MÉJ. Vender a bajo precio. || 3. ~r. COLOMB. Amoscarse, enfadarse. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-41.

CHAMUSCO. m. SAL. y AST. s. XVII al XX. Acción o efecto de chamuscar. Maldonado: *Del Campo*, p. 118. || 2. SAL. La hoguera en que se chamusca a los cebones, después de degollados. || 3. AND. La materia vegetal que se emplea para chamuscar, que es comúnmente la retama. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CHAMUSCÓN. m. COLOMB. Acción y efecto de chamuscar.

CHAMUSQUINA. f. s. XV al XX. Acción y efecto de chamuscar o chamuscarse. || 2. fig. y fam. Camorra, riña o pendencia. Torres Naharro, 1517; *Obr.*, II, 178. || *Oler a* CHAMUSQUINA. fr. fig. y fam. con que se da a entender el recelo que se tiene de que una disputa venga a parar en riña o pendencia.—2. fig. y fam. Se decía de las palabras o discursos peligrosos en materia de fe. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CHAMUSQUIÑA. f. S. DGO. Persona o cosa sin valor.

CHAMUZÓN, -NA. adj. AND. Taimado, que le huye al trabajo, flojo, recalcitrante. Se aplica más a los jóvenes que a los adultos. Ú. t. c. s.

chan **CHAN.** m. AM. CENTR. y MÉJ. Chía, planta, refresco agradable.

CHANA. f. LEÓN. Lana. || 2. HOND. Combinación casual en la distribución de naipes, que asegura la ganancia a su poseedor.

CHANACO, -CA. m. y f. PERÚ. El último hijo.

CHANADA. f. fam. S. XVIII al XX. Chasco. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-373. || Cfr. *D-A.*, 1843.

CHANAR. tr. AND. Entender.

CHANATE. m. MÉJ. Tordo, zanate.

CHANCA. f. Chancla. || 2. AND. En un apero de mulos, el que lleva a la vesana los cuernos del aceite y el vinagre y los aguaderines para el hato. || 3. f. AND. La bestia que lleva el hato y otros útiles a los cortijos, conducidos por el chiquichanca. || 4. AND. MAR. Reunión de edificios de una almadraba. || 5. AND. MAR. Pila o aljibe descubierto para poner el pescado en salmuera en las fábricas de salazón. || 6. ARGENT. Muleta en que se apoya el que anda cojo. || 7. SAL. Calzado cuyo piso es de madera, y la puntera y trasera de vaqueta. || 8. ARGENT., CHILE, ECUAD. y PERÚ. Trituración. || 9. CHILE y PERÚ. Tunda, paliza. || 10. BOL. Estrujado de pollo o conejo con aji.

CHANCACA (mejic. *chancaco*, blanquizco). f. AMÉR. Azúcar mascabado en panes prismáticos. || 2. PERÚ. Bollo prieto, de figura esférica, del tamaño de un pequeño plato sopero. || 3. GUAT. Confitura de azúcar con harina y maíz. || 4. HOND. Torta de harina de trigo o de maíz con miel. || 5. CHILE. Melcocha de azúcar, aunque no se conserve en panes prismáticos. || 6. MÉJ. Pan hecho con las zurrapas del azúcar.

CHANCACAZO. m. PERÚ. Golpe, pedrada. || 2. CHILE. Aumentativo de chanca: paliza, pateadura.

CHANCACO. m. PANAMÁ. La pepita aplastada del marañón.

CHANCADORA (de *chancar).* f. CHILE. Máquina para triturar metales. Ú. t. c. adj.

CHANCADURA (de *chancar).* f. p. us. CHILE. Chanca, trituración de minerales, paja, granos, etc.

CHANCAQUITA. f. PERÚ. Dulce fabricado con chancaca.

CHANCAR (quich. *chancay).* tr. AM. CENTR., ARGENT., CHILE y PERÚ. Triturar, romper. || 2. Maltratar, golpear. || 3. PAL. Tirar cantos u otra cosa arrojadiza. || 4. CHILE y ECUAD. Ejecutar mal o a medias una cosa.

CHANCARRAZO. m. fest. CUBA. Trago de licor.

CHANCAS. m. pl. ETNOG. Nombre dado a una tribu de indígenas americanos de la época precolombina.

CHANCAY. m. ECUAD. y PERÚ. Bizcocho de harina coloreada con azafrán.

CHANCE (ingl. *chance).* m. AM. CENTRAL, COLOMB., PERÚ y P. RICO. Oportunidad, ocasión. || 2. GUAT. Oportunidad favorable. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc. ,1955, p. 1.211. chan

CHANCEAR. r. s. XVII al XX. Burlarse. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-268. || 2. tr. GERM. Jugar, sea a los dados, naipes, etc. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705. || Rég.: CHANCEARSE *con* uno.

CHANCELER. m. Chanceller.

CHANCELLAR. tr. Cancelar.

CHANCELLER. m. s. XIV al XVIII. Chanciller. Título honorífico de Arzobispo de Toledo. D. Juan Manuel: *Cab.*, 446-22. || 2. s. XIV. Secretario encargado del sello real. D. Juan Manuel: *Est.*, 76 b, 42.

CHANCELLERÍA. f. s. XIV al XVIII. Derecho que se paga al canciller. D. Juan Manuel: *Est.*, 99 d, 2.

CHANCERO, -RA. adj. s. XVII al XX. Que acostumbra usar chanzas. Quevedo: *Entremet.*, cit. *D-A.*, 1726. || 2. m. GERM. Ladrón que usa de chanzas o sutilezas para hurtar. Hidalgo *Voc.*, 1609.

CHANCILLAR. tr. Borrar, cancelar. || 2. Entretejer, entrecruzar, trabar.

CHANCILLERÍA (de *chanciller).* f. s. XV al XX. Tribunal superior de justicia. Había dos en España; una en Valladolid y otra en Granada. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-303; *Recopil.*, 1567, II, 20, 17. || 2. Importe de los derechos que se pagaban al canciller por su oficio. || 3. Cancillería. Oficio de canciller. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CHANCLA (de *chanclo).* f. s. XVIII al XX. Zapato viejo cuyo talón está ya caído y aplastado por el mucho uso. || 2. s. XVIII al XX. Chinela sin talón, que suele usarse dentro de casa. Fdez. Moratín. *Obr.*, II-448. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CHANCLE. adj. GUAT. Díc. despect. del que lleva zapatos y, por ext., del que viste bien. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1211.

CHANCLEAR. intr. LEÓN. Ruido o golpeteo que producen las galochas al andar.

CHANCLETA (de *chancla).* f. s. XVII al XX. Chinela sin talón, o chinela o zapato con el talón doblado, que suele usarse dentro de casa. || 2. VENEZ. El acelerador del automóvil. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 373. || 3. com. fig. y fam. Persona inepta. || *En* CHANCLETA. m. adv. Sin llevar calzado el talón del zapato. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CHANCLETAZO. m. Golpe dado con la chancleta.

CHANCLETEAR. intr. Andar en chancletas. || 2. CUBA. Poner pies en polvorosa. || 3. tr. ECUAD. y GUAT. Castigar con una chancleta.

CHANCLETEO. m. Ruido o golpeteo de las chancletas cuando se anda con ellas.

CHANCLETERO, -RA. adj. ANT., COLOMB. y MÉJ. Persona de baja esfera.

CHANCLETOSO, -SA. adj. MURC. Descuidado de su aseo personal.

CHANCLETUDO, -DA. adj. CHILE, ECUAD., PERÚ y VENEZ. Chancletero. || 2. m. GUAT. Petimetre.

CHANCLO (de *choclo).* m. s. XVII al XX. Especie de sandalia de madera o suela gruesa, que se pone debajo del calzado y se sujeta por encima del pie con una o dos tiras de cuero, y sirve para preservarse de la humedad y del lodo. || 2. s. XVII al XX. Zapato grande de goma u otra materia elástica, en que entra el pie calzado. || 3. Parte inferior de algunos calzados, en forma de chanclo. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CHANCO (de *zanco).* m. s. XVII al XX. GERM. Chapín. Hidalgo: *Voc.*, 1609, s. v.

CHANCORME (voz quichua). f. BOL. y PERÚ. Umbelífera.

CHANCOS. m. pl. SAL. Zancos.

CHANCRO (fr. *chancre* y éste del l. *cancer, -cri*, cancro). m. Úlcera contagiosa de origen venéreo o sifilítico.

CHANCROIDE (de *chancro* y el gr. *eidos*, aspecto). m. MED. Nombre del chancro venéreo no infectante.

chan

CHANCROSO, -SA. adj. De la naturaleza del chancro.

CHANCUA. f. ARGENT. y URUG. El maíz de la mazamorra cuando está chirle o muy poco mecida. || **2.** Maíz molido y despojado de la cascarilla y arista. || *Hacer* CHANCUA. ARGENT. Hacer añicos.

CHANCUAR. tr. ARGENT. Moler, triturar, chancar.

CHANCUCO. m. COLOMB. El tabaco de contrabando.

CHANCUDO. m. COLOMB. Contrabando.

CHANCUQUEAR. intr. COLOMB. Contrabandear.

CHANCUQUERO. m. COLOMB. Contrabandista.

CHANCHA (de *chanza*). f. Embuste, mentira, engaño.

CHANCHA. f. AND. Ensaladilla de tomate, pimiento, cebolla, aceite y vinagre. || **2.** CHILE. Carreta pequeña hecha toda de madera. || **3.** despect. COLOMB. Boca. || *Hacer la* CHANCHA. BOL. COLOMB. y CHILE. Faltar a clases.—*Juego de la* CHANCHA *preñada.* URUG. Echar papa o «sacar manteca».

CHANCHACO. m. BOL. Medias gruesas de lana. || **2.** NAV. Tentempié, taco o refrigerado.

CHANCHALAGUA. f. NAV. Planta que crece en las orillas de los ríos y lagunas.

CHANCHALÁN. adj. NAV. Fanfarrón, jactancioso. || **2.** NAV. Hablador simple, de poco fundamento. || **3.** NAV. Nombre que dan al pájaro petirrojo o chimbo.

CHANCHALANGORRI. m. NAV. Petirrojo.

CHANCHAMELA. f. s. XVI y XVII. Baile de negros de Guinea. Salazar: *Bibl. Esp.*, VII, 224.

CHANCHAR. tr. BOL. Sacar aprisa y corriendo a alguno, como a chancho con estaca.

CHÁNCHARO. m. COLOMB. **Fríjol.**

CHANCHARRA. f. MÉJ. Cuatalata o zompopo, hormiga.

CHÁNCHARRAS MÁNCHARRAS. f. pl. fam. Rodeos o pretextos para dejar de hacer una cosa. Ú. m. con el verbo *andar.*

CHANCHARRETA. f. PERÚ. Zapato con el talón metido para adentro en forma de chancleta.

CHANCHARRIENTO, -TA. adj. COLOMB. Andrajoso.

CHANCHARRITA. m. BOL. Andrajoso. Ú. t. c. s. f. || **2.** Bobalicón.

CHANCHE. m. AND. Rozadura de la piel o herida pequeña.

CHANCHERÍA. f. AMÉR. Tienda donde se vende carne de chancho y embutido.

CHANCHERO, -RA. m. ARGENT. y CHILE. El que mata, beneficia cerdos y vende el producto. || **2.** adj. Lo que se refiere al chancho.

CHANCHI. m. ECUAD. **Zumaque**, arbolillo tintóreo.

CHANCHIRAS. f. pl. COLOMB. Andrajos.

CHANCHIRIENTO, -TA. adj. COLOMB. Chancharriento, andrajoso.

CHANCHITO (de *chanco*, 3.ª acep.). m. AMÉR. Pez del orden de los acantopterigios, y notable porque puede producir ligeros gruñidos merced a las contracciones de su vejiga natatoria. || **2.** CHILE. Nombre genérico de varias especies de crustáceos, orden isópodos. || **3.** Avecilla parecida a la rana. || **4.** Pez teleósteo.

CHANCHO, -CHA. adj. s. XVIII al XX. NAV. Cerdo. AMÉR. Puerco, sucio, desaseado. Febrés: *Chile*, 1764, cit. Corominas: *Dicc.* II. || **2.** m. CHILE, PERÚ y R. DE LA PLATA. En el juego de las damas o en el ajedrez, tanto o ficha que al fin de la partida queda sin movimiento posible. || **3.** CHILE. En el juego de dominó, ficha de número doble. || **4.** La máquina chancadora, que sirve para triturar piedra. || *Peje* CHANCHO. PERÚ. Pez.—*Palo* CHANCHO. AM. CENTR. Árbol alto y esbelto, de madera blanca y quebradiza.—*Cada* CHANCHO *a su estaca.* BOL. y R. DE LA PLATA. Cada cual a su oficio; cada mochuelo a su olivo.—CHANCHO *embarrado, quiere embarrar a los demás.* CHILE y PERÚ. El que ha cometido una villanía quiere culpar a los demás.—CHANCHO *limpio nunca engorda.* CHILE, PERÚ y R. DE LA PLATA. Hombre honrado no hace dinero.—**2.** fr. que critica la excesiva limpieza o pulcritud, especialmente en comer.—*Hacer callar a un* CHANCHO *a azotes*, o *a palos.* CHILE y R. DE LA PLATA. fr. irón. que se aplica al que pone medios inadecuados para alcanzar algún fin.—*Hacerse el* CHANCHO *rengo.* ARGENT., BOL., ECUAD., PERÚ y URUG. Hacerse el sueco, el desentendido.—*Hacer un* CHANCHO. CHILE. Eructar.—*No es el amor al* CHANCHO, *sino a los chicharrones.* PERÚ. Dicho para reprender el afecto interesado.—*No tiene la culpa el* CHANCHO, *sino quien le da el afrecho.* ARGENT., CHILE y URUG. La culpa no es del inferior, muchas veces, sino del superior que la tolera o fomenta.—*¡Qué sabe el* CHANCHO *de freno, si nunca se lo ha puesto!* CHILE. Sátira contra quien habla de lo que no sabe.—*Quedar uno como un* CHANCHO. ARGENT., CHILE, PERÚ y URUG. Comportarse ruinmente; quedar mal.—*Ser dos o más personas como* CHANCHOS. ARGENT. y URUG. Ser muy amigos, como uña y carne.

CHANCHONA (Vida). NICARAG. Vida regalada.

CHANCHORRO. m. PERÚ. Cierto pez.

CHANCHOTE. m. NAV. Nombre que dan al pájaro llamado comúnmente *papirroyo.*

CHANCHULÍN. despect. Individuo simple, de poco fundamento.

CHANCHULLAR. intr. CUBA. Hacer chanchullos.

CHANCHULLERO, -RA. adj. Que gusta de andar en chanchullos. Ú. t. c. s.

CHANCHULLO (de *chancha*). m. fam. Manejo ilícito para conseguir un fin, y especialmente para lucrarse. || **2.** AR. Bahorrina, conjunto de cosas despreciables. || **3.** AR. Confusión, desorden, revoltijo.

CHANDA (quich. *chantta*, sarna). f. COLOMB. Sarna. || **2.** NAV. Turno que se establece en los partidos de pelota para dar participación en el juego a más jugadores de los que ordinariamente intervienen.

CHANDARME. m. NAV. Gendarme.

CHANDELA (voz sánscrita). m. Cada uno de los individuos de la clase social más baja de la India, que habitan en despoblado, en lugares que se reservan sólo para ellos, y viven en la mayor miseria, dedicados a recoger inmundicias. De ellos se cree que descienden los modernos gitanos.

CHANDERA. adj. MÉJ. Persona desarreglada.

CHANDO, -DA. adj. MÉJ. Persona desarreglada.

CHANDOSO, -SA. adj. COLOMB. Sarnoso.

CHANDREAR (de *ambro*, vagabundo). intr. AR. Gandulear.

CHANDRIO. m. AR. Holgazanería. || **2.** AR. Desbarajuste, desorden. || **3.** NAV. Estropicio, desaguisado, daño, desgracia. || **4.** NAV. Pastas caseras hechas con harina y aceite fritos. || **5.** NAV. Revoltijo, desbarajuste, desorden. || **6.** adj. NAV. Dic. de los niños traviesos, enredadores o destrozones.

CHANDRO, -DRA. adj. Perezoso, holgazán. || **2.** NAV. Amo de casa, cabeza de familia. || **3.** AR. Flojo, desaseado. || **4.** NAV. Dueña o ama de casa. || **5.** Mujer poco trabajadora.

CHANDU. m. QUÍM. Opio tostado, empleado en la India para fumar.

CHANDUI. m. MAR. Nombre que se da en Guayaquil a la virazón y al terral.

CHANDUL. m. COLOMB. Planta aromática.

CHANECA. f. BOL. Trenza de pelo.

CHANELAR. TAUROM. Entender, saber, conocer. Es voz muy usada procedente del caló gitano.

CHANEQUE. m. fam. GUAT. Hombre corriente, jovial. Ú. t. c. adj. || **2.** SALV. Guía, baqueano.

CHANESES. m. pl. ETNOG. Indios de Bolivia que habitan en el SE. de la República.

CHANFAINA. f. s. XVII al XX. Guisado hecho de bofes o livianos picados. *Pícara Justina*, 1605, f. 270. || **2.** BOL.,

CH

Colomb. y Hond. Enredo, baturrillo. || **3.** Ecuad. Diversión vulgar. || **4.** Colomb. Ganga, ocasión de medro. || **5.** Germ. Rufianesca. Cervantes: *Comedias*.

CHANFAINERO, -RA. adj. Nav. Vendedor o vendedora de chanfaina.

CHANFANDÍN. m. Nav. Individuo asimplado.

CHANFLA. f. Mar. Nombre que aplica la gente de mar al marinero torpe en el oficio. || **2.** Nav. Botón de metal. || **3.** And. Moneda de cobre. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Sobrino*, 1705.

CHANFLAINA (de *chanflón*). com. Ar. Chancleta.

CHANFLEAR. tr. Argent. Hacer chanfles en la madera.

CHANFLETA. f. And. Moneda machacada.

CHANFLE. m. Argent. y Urug. Polizonte, gendarme. || **2.** Méj. Chaflán. || **3.** Cuba y S. Dgo. El golpe, obra o señal que se hace en línea oblicua o diagonal al horizonte; así se dice: *le dió de* CHANFLE.

CHANFLÓN. adj. s. XVII y XVIII. Tosco, mal formado. Quevedo: *Tac.*, c. 13, cit. *D-A.*, 1726; Villarroel: *Clás. c.*, VII, 162. || **2.** m. s. XVII al XX. Moneda antigua de dos cuartos. Jacinto Polo: *Obr.*, 1664, p. 144; Villarroel: *Vida*, 1941, p. 137. || **3.** Mar. Cada una de las piezas que forman la figura ochavada del cuello de un palo y que, sobresaliendo fuera hacia babor, sostienen los baos de la cofa. || **4.** And. Juego infantil de las bolas. || **5.** adj. And. Dic. de la persona que quiere pasar por lo que no es. Farolón, fachandoso. Ú. t. c. s. || **6.** Nav. Disco de metal o moneda borrosa de cobre que usan los muchachos para jugar. || **7.** P. Rico. Jugador torpe. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CHANFLUTARSE. r. Nav. Despreciar una cosa o persona.

CHANFONÍA. f. Sal. Instrumento de viento, muy semejante al fole.

CHANFRUTARSE. r. Nav. Despreciar una cosa o persona.

CHANGA. f. And. Broma, hipérbole. || **2.** f. And. Mujer poco hacendosa. || **3.** f. Argent., Bol. y Urug. Servicio que presta el changador o mozo de cordel. || **4.** Propina que se le da. || **5.** Nav. Trueque o permuta favorable. || **6.** Negocio de poca utilidad. || **7.** Panamá. Tortilla de maíz nuevo. || *Caerle a uno la* CHANGA. P. Rico. Estar de malas, por alusión al insecto roedor llamado *changa*.—*Hacerse la* CHANGA. Argent. Merecer castigo.—*Ser uno la* CHANGA. Argent. y P. Rico. Se dice de la persona majadera, que porfía y persiste en un asunto.

CHANGADA. f. Am. Merid. Conjunto de changadores.

CHANGADOR. m. Argent., Bol. y Urug. Mozo de cordel. *Actos del cabildo de Montevideo*, 1780, cit. Corominas: *Dicc.*, II, p. 17.

CHANGADORA. f. R. de la Plata. Mujer buscona.

CHANGALAS. m. pl. Etnog. Grupo de pueblos o tribus africanas, que se compone de negros de varias procedencias, pero todos cruzados con los etíopes.

CHANGALLO. m. Chile. Especie de camarón.

CHANGAME. m. Zool. Especie del tordo de Panamá.

CHANGANGO, -GA. adj. Bol. Chapucero. || **2.** Argent. y Urug. Charango o guitarra ordinaria.

CHANGAR (quich., corrup. de *chancar*). intr. R. de la Plata y Bol. Prestar un servicio el mozo de cordel; y por ext., buscarse la vida en pequeños menesteres. R. Hogg: *La Prensa*, de Buenos Aires, 15-IV-1945, cit. Corominas: *Dicc.*, II. || **2.** tr. Nariño (Colomb.). Montar, apretar con las piernas.

CHANGARRA. f. Sal. Cencerra, esquila. || **2.** Seg. Cencerro pequeño que se usa para el ganado merino.

CHANGARREAR. intr. Rioja. Sonar la changarra. || **2.** Rioja. Sonar las herraduras de las caballerías cuando están sueltas o rotas. || **3.** tr. And. Tocar una mala guitarra. José Nogales: *Mariquita León*, p. 45.

CHANGARRO. m. And. Objeto estropeado inservible. || **2.** Sal. Cencerro. || **3.** Méj. Tienda de poca importancia.

CHANGAZOS (Ni a). P. Rico. Ni a dos tirones.

CHANGLE. m. Chile. Planta parásita comestible, semejante a los hongos, que crece en los robles. || **2.** Chile. Excrecencia en forma de hongo que se forma en el colihue por enfermedad de la planta. Es comestible, como el changle del roble.

CHANGLO. m. Nav. Chanclo, zueco.

CHANGO, -GA. adj. Méj. y P. Rico. Dic. de la persona que hace gestos parecidos a los del mono así llamado. || **2.** P. Rico. Bromista.—2. Mozambique. Ave. || **3.** Chile. Fastidioso.—2. Ant., Méj. y Venez. Aféresis de *machango*. || **4.** Méj. Listo, vivo. || **5.** m. y f. P. Rico. Persona de poco seso y afectada en sus modales. || **6.** Méj. Cualquier muchacho. Es voz de cariño. || **7.** m. Argent. y Urug. Muchacho que está sirviendo en una casa. || **8.** Panamá. Bollo de maíz nuevo. || **9.** m. pl. Venez. Harapos. || *Cada* CHANGO *a su mecate*. Méj. Cada mochuelo a su olivo, cada cual a lo suyo.—*En la ciudad de Durango cuatro reales valen un* CHANGO. Durango (Méjico). Indica que algo está en abundancia y barato.—*Estar* CHANGO, o CHANGA, *alguna cosa*. P. Rico y S. Dgo. Estar en abundancia.—*Ponerse* CHANGO. Méj. Tomar precauciones; adiestrarse; ponerse en guardia.

CHANGÓ. m. Cuba. Ataque epiléptico.

CHANGOLOTEAR. tr. Am. Centr. y Colomb. Zangolotear.

CHANGONETA. f. Guat. Broma, chanza, chunga.

CHANGONGA. f. Colomb. Burla, irrisión.

CHANGORRI. f. Nav. Cierta planta espontánea de color rojizo.

CHANGOTE. m. Barrote de hierro.

CHANGUADO, -DA. adj. And. Dic. de la persona astrosa.

CHANGUANGO. m. Venez. Planta herbácea de rizoma comestible.

CHANGUARNIZA. adj. Méj. Amante.

CHANGUEAR (de *changa*). intr. Estar de changa o broma con otros.

CHANGUERO, -RA (de *changa*). adj. Cuba. Bromista, divertido. Ú. t. c. s. || **2.** R. de la Plata. Apl. sólo al animal o vehículo destinado a viajes cortos.

CHANGÜÍ. m. fam. s. XIX y XX. Chasco, engaño, vaya. Ú. m. con el verbo *dar*. Pichardo: *Dicc. prov.*, 1869, s. v. || **2.** fam. Cuba. Cierto baile de gente baja. || **3** Cuba. Ganga, baratura.

CHANGÜICERO, -RA. adj. fest. Argent. y Urug. Persona que aparentemente se deja engañar.

CHANGÜIRA. adj. Hond. Cobarde.

CHANGÜIS (Dar). Guat. y Méj. Conceder ventaja.

CHANGÜISAZO. m. Perú. En replana o germanía, engaño.

CHANGUITO. m. dim. de *chango*. Es americanismo usado en Cuba.

CHAN-KU. m. Mús. Tambor chino cuya caja, de madera, tiene la forma de un reloj de arena.

CHANILLA. f. Colomb. Cierto gusano del tabaco.

CHANJETAS. f. pl. Nav. Parrillas del hornillo de la cocina.

CHANO. m. Pez de los mares de la India, parecido a la perca.

CHANQUEAR. intr. Andar en chancos.

CHANQUELO. m. And. Zapato o zapatilla muy viejos y rotos. || **2.** And. Mujer abandonada en su aseo y vestimenta.

CHANQUETE. m. Mar. And. Boquerón pequeñísimo.

CHANQUÍN. m. León. Peldaño, escalón. || **2.** Nav. Corazón de la manzana.

CHANRARES. m. pl. Instrumento de percusión, parecido a unos cascabeles.

CHANSA. adj. Vitic. And. Variedad de uva.

CHANTADINO, -NA. adj. Natural de Chantada, villa de

chan la prov. de Lugo. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CHANTADO, -DA. p. p. de *chantar*. || **2.** m. GAL. Cerca o vallado de chantos colocados en fila y verticalmente.

CHANTAJE (fr. *chantage*). m. Acción de arrancarle dinero a uno amenazándole con difamarlo. Es galicismo.

CHANTAJISTA. com. Persona que se dedica al chantaje.

CHANTAR (gal. *chantar*, del l. *plantare*). tr. s. XVII al XX. Vestir o poner. *Quij.*, Clem., IV, 95. || **2.** s. XVI y XVII. Plantar. *Quij.*, R. M., 1928, IV, 133. || **3.** fam. s. XVII. Decir cara a cara alguna cosa. Rojas: *Clás. c.*, XXXV, 95. || **4.** GAL. Cercar con chantos una heredad. || **5.** GAL. Cubrir con ellos el suelo. || **6.** PERÚ y R. DE LA PLATA. Tirar a uno con violencia alguna cosa. || **7.** CHILE, PERÚ y R. DE LA PLATA. Tratándose de golpes, darlos; golpear. || **8.** Plantar a uno en alguna parte. || **9.** URUG. Dejar plantado a alguien, esperando vanamente. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Perciv.*, 1623.

CHANTARELA. f. s. XV y XVI. Canción. Gutierre Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 155.

CHANTE. m. PERÚ. Hollejo del tronco del plátano. Especie de esparto.

CHANTEADO, -DA. adj. MONT. AND. Pieza de caza que, apercibida de la presencia de los cazadores, huye con sigilo. Diego Muñoz-Cobo: *Recuerdos de montería*, p. 40.

CHANTEAR. tr. AND. Cazar de chanteo, o sea, sin ruido.

CHANTEL. m. AND. En tonelería, cada una de las dos piezas finales del fondo del boco y contiguas a los jareles.

CHANTEO. m. AND. Caza sigilosa para coger descuidada la pieza.

CHANTILLON (fr. *échantillon*, l. *scandalium*, indicador). m. Escandallo. || **2.** Instrumento de madera que usan los oficiales para sacar iguales las piezas. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CHANTO (de *chantar*). m. En el noroeste de España, tronco, rama o piedra larga que se hinca de punta en el suelo. || **2.** GAL. Piedra plana que se extrae de las canteras en grandes hojas y sirve para formar vallados y para pavimento de eras, casas y calles.

CHANTONITA (de *Chantonnay*, localidad francesa donde se han recogido estos meteoritos). f. Nombre dado a un tipo de roca meteórica de estructura seudofragmentaria y compuesta de cuatro minerales, a saber, peridoto, piroxeno, feldespato y un silicato de hierro negro.

CHANTRE. m. COLOMB. Mandul, planta.

CHANTRE (fr. *chantre* y éste del l. *cantor*, cantor). m. s. XIII al XX. Dignidad de las iglesias catedrales. *Partidas*, I, 6, 5; *J. Ruiz*, 1705; D. Juan Manuel: *Est.*, 115 a, 40; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-566. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CHANTRÍA. f. s. XVI al XX. Dignidad de chantre. Luis de Góngora: *Obr.*, III-163. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CHANVARES. m. pl. MÚS. Nombre que dan en el Perú y en Méjico a unas castañuelas mayores que las ordinarias, y que se emplean para marcar los pasos de la danza.

CHANZA (ital. *ciancia*). f. s. XVII al XX. Dicho festivo y gracioso. Valera: *Pepita Jiménez*, 1947, p. 121. || **2.** s. XVIII al XX. Hecho burlesco para recrear el ánimo o ejercitar el ingenio. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-15. || **3.** pl. GERM. Cierto villancico de Navidad. || **4.** GERM. Chanzaina, sutileza o astucia. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Chaves*, 1609; *Enríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CHANZAINA (de *chanza*). f. GERM. Sutileza o astucia. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXX, 1.

CHANZÓN. f. s. XV. Canción. *Baena*, p. 99.

CHANZONETA (fr. *chansonnette*, dim. de *chanson*, y éste del l. *cantio, -onem*). f. s. XVII. Nombre que antes se daba a coplas o composiciones en verso que solían hacerse para que se cantasen en Navidad o en otras festividades religiosas. Covarrubias: *Chanzonetas*. || Cfr. *Requejo*, 1717.

CHANZONETERO. m. Persona que compone chanzonetas.

chañ **CHAÑA.** f. CHILE. Arrebatiña.

CHAÑACA. f. CHILE. Sarna. || **2.** Descrédito o mala fama. || *Hacer* CHAÑACA *una cosa.* CHILE. Despedazarla.

CHAÑADO, -DA. adj. CHILE. Desaliñado, mal preparado, de mala muerte.

CHAÑADURA. f. CHILE. Chaña, arrebatiña. || **2.** Robo de caudales públicos, o mala distribución de ellos. || **3.** Desaliño.

CHAÑAQUIENTO, -TA. adj. CHILE. Que tiene chañaca o sarna.

CHAÑAR. tr. CHILE. Arrebatar lo que cae al suelo en la chaña o rebatiña. || **2.** Destrozar, hacer chañaca una cosa. || **3.** m. ARGENT. BOL., CHILE, PERÚ y URUG. Árbol de legumbres dulces y comestibles.

CHAÑARCILLO. m. ARGENT. y URUG. Una variedad del chañar.

CHAÑO. m. SUR DE CHILE. Especie de frazada tosca de lana que se usa generalmente como sudadero.

CHAO. m. AST. Llano, plano. chao

CHAOLA. f. NAV. Chabola o chavola. || **2.** NAV. Refugio o cabaña que hacen en el monte los leñadores y carboneros.

CHAPA (fr. *chappe*, l. *cappa*; de la raíz indoeuropea *clap-*, en gr. *plak-* por metátesis). f. s. XIV al XX. Hoja o lámina de metal, madera u otra materia. Clavijo: *Embajada* (fines s. XIV), f. 45; *Inventario Aragonés*, BRAE, IV, 522; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-529. || **2.** s. XVIII al XX. Mancha de color rojo que se ponían artificialmente las mujeres en el rostro. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVIII al XX. Entre zapateros, pedazo de piel, comúnmente baldés, con que se aseguran las últimas puntadas en los extremos de las cortaduras o uniones de unas piezas con otras. *D-A.*, 1791. || **4.** Chapeta, mancha de color encendido que suele salir en las mejillas. || **5.** Caracol terrestre de gran tamaño, común en Valencia, con la concha deprimida a manera de chapa en su parte superior, aquillada, muy áspera y de color de tierra. || **6.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Seso, formalidad. Quevedo: *Cuent.*, cit. *D-A.*, 1726. || **7.** s. XVIII. MURC. Capullo de seda mal formado. || **8.** pl. Juego entre dos o más personas, que consiste en tirar por alto dos monedas iguales; si al caer al suelo quedan ambas con la cara hacia arriba, el que las ha tirado gana a todos y sigue tirando. || **9.** AM. MERID. Indio que sirve de espía. || **10.** NAV. En el juego de la pelota, falta que se produce cuando la pelota toca en la chapa del frontis o en las de las paredes.—2. NAV. Púa o clavo de las peonzas, trompos, bolas o peones. || **11.** ECUAD. y NARIÑO (Colombia). Policía, gendarme. || **12.** AMÉR. Cerradura. || **13.** f. GUAT., PERÚ y VENEZ. Juego a cara o cruz, llamado *chupe* en Chile. || **14.** pl. COLOMB., MÉJ. y PERÚ. Buenos colores. || CH. *magnética.* RAD. Plancha de hierro con ciertas aleaciones especiales que presenta poca resistencia al flujo magnético, haciéndola por tanto apta para núcleos de transformadores. || Cfr. *Nebr.*, 1592; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717; *Quij.*, I-25; II-16, 67. || Cfr. *RFE*, VIII, 326, y XXII, 123. chap

CHAPACACA. m. ECUAD. Empleado que comete exacciones.

CHAPACURAS. m. pl. ETNOG. Tribu americana de la época precolombina, que habitaba en las márgenes del río Blanco.

CHAPADA. f. NAV. Bofetada, golpe dado con la mano abierta en la cara de otro. Cachete. || **2.** NAV. Acción y efecto de *chapearse* o *chapiarse* con un líquido.

CHAPADAMENTE. adv. m. Perfectamente.

CHAPADANZA (de *chapa* y *danza*). f. s. XVIII al XX. Chanza, burla, chacota. *D-A.*, 1726. || **2.** COLOMB. Desorden, confusión.

CHAPADO, -DA. adj. Chapeado. Dic. de lo que está cubierto o guarnecido con chapas. || **2.** s. XVII al XX. Decíase de la persona de chapa, formal. Oña: *Postrimerías*, 1603, I.G. 2, disc. 5. || **3.** Dic. del trigo chapado, especie de trigo parecido al cuchareta, con la espiga comprimida, ancha, densa y vellosa. || **4.** p. p. de *chapar*. || CHAPADO *a la antigua.* expr. fig. Se dice de la persona muy apegada a los hábitos y costumbres de sus mayores. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-21.

CHAPALANGA. f. NAV. Chapa pequeña de hierro (generalmente dientes de trillo) con que juegan los chicos a las chapas. || 2. NAV. Cromo o estampa que utilizan en sus juegos los niños.

CHAPALATEAR. intr. SAL. Pisar en el lodo. || **2.** Chapotear.

CH

CHAPALAZA. f. Nav. Nombre que dan al halcón.

CHAPALEAR. intr. Chapotear, golpear el agua de manera que salpique. || 2. Chacolotear, hacer ruido la herradura por estar floja o faltarle clavos.

CHAPALEO. m. Acción y efecto de chapalear. || 2. Venez. Baile de candil.

CHAPALETA. f. Ar. Lodo y agua en los caminos y calles. || 2. Bol. Puerta en la galería de las minas para encaminar el aire. || 3. s. xvii. Válvula de la bomba de sacar agua. Fdez. de Navarrete, 1675; *Voc. marit. de Sevilla*, 1696, s. v.

CHAPALETEAR. tr. Ar. Chapalear, andar por el agua. || 2. Ar. Hacer ruido la herradura que está floja al andar.

CHAPALETEO (de *chapalear*). m. Rumor de las aguas al chocar con la orilla. || 2. Ruido que al caer produce la lluvia.

CHAPALLO. m. Sal. Lodo, barro pegajoso. || 2. Sal. Barrizal.

CHAPANA. f. Perú. Pasta de yuca y chancaca que se come fría. || 2. Cierto tocado.

CHAPANDONGA. f. Hond. Diversión desordenada.

CHAPANDONGO. m. Am. Centr. Enredo, revoltillo.

CHAPANEAR. intr. Rioja. Beber vino en demasía.

CHAPANECO, -CA. adj. Am. Centr. y Méj. Rechoncho.

CHAPAPA. f. Rioja. Masa de pan, hueca, azucarada, de forma redonda y plana.

CHAPAPOTE (mejic. *tzauctli*, pegamento, cosa pegajosa, de la cual, por apócope, se forma *cha*, y de *popochtli*, perfume). m. Colomb., Cuba y Venez. Asfalto más o menos espeso. || 2. Cuba. Cualquier clase de alquitrán. || 3. Colomb., S. Dgo. y Venez. Revoltijo.

CHAPAR. tr. s. xv al xx. Chapear, cubrir, adornar o guarnecer con chapas. || 2. s. xvi y xvii. Redoblar. *S. Badaj.*, I, p. 267. || 3. s. xvi. Componer. Encina: *Repelón*, 329. || 4. s. xvi y xvii. Hacer primorosamente. Autos: *B. Hisp.*, VIII, 474. || 5. s. xvii al xx. Poner o sentar la herradura a modo de chapa en el casco de la caballería. *Covarr.*, 1611. || 6. fig. s. xviii al xx. Asentar, encajar. || 7. Ast. Echar, lanzar a la cara. || 8. Colomb., Ecuad. y Perú. Acechar, atisbar. || 9. Nav. Azuzar a un perro u otro animal para que acometa. || 10. Nav. Por ext., azuzar o incitar a una persona para que riña. || 11. intr. Ast. Beber vino en abundancia. || 12. Seg. Pisar agua, meterse en los charcos con el calzado. || 13. Perú. Apresar; dar alcance al que huye. || 14. Tomar, agarrar. || 15. Conseguir cliente. || 16. Azuay (Ecuador). Enamorar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHAPARA. f. Sant. Funda de cuero o de madera enchapada para resguardar el filo de la legra o de la *torga*, para hacer albarcas.

CHAPARRA (vasc. *zabarra*, d. de *abarra*, encina, roble). f. s. xvii al xx. Coscoja, árbol. Árbol achaparrado semejante a la encina. Espinar: *Art. ballestería*, 1644, I-5. || 2. Chaparro, mata de encina o roble, de muchas ramas y poca altura. || 3. Coche de caja ancha y poco elevada.

CHAPARRADA. f. s. xvii. Chaparrón. *Pícara Justina*, 1605, f. 264. || 2. Nav. Trago.

CHAPARRADERA. f. Nav. Regadera.

CHAPARRADO. adj. Burg. Rechoncho.

CHAPARRAL. m. Sitio poblado de chaparros. M. de Espinar: *Arte de ballest.*, 1644, II, 33. || 2. m. Nav. Monte o paraje poblado de hayas jóvenes o delgadas, por contraposición al hayedo, que es el monte o lugar poblado de hayas gruesas.

CHAPARRALUNA. f. Colomb. Balsa, embarcación.

CHAPARRASTROSO, -SA. adj. Guat. Zaparrastroso.

CHAPARRAZO. m. Ar. y Nav. Chaparrón, chubasco. || 2. Ar. y Rioja. Trago grande de vino. || *Aguantar el chaparrón* o chaparrazo. fr. Ar. Resignarse y callar ante las circunstancias, la reprensión o desgracia.

CHAPARREAR. intr. Llover reciamente. || 2. tr. fig. Ar. Beber vino en abundancia. || 3. Nav. Esparcir en menudas gotas el agua u otro líquido.

CHAPARRERA. f. And. Mata del chaparro, carrasca.

CHAPARRERAS. f. pl. Méj. Especie de zahones. Son de cuero, más resistentes que las chivarras, menos flexibles y no tienen fondillos.

CHAPARRERO, -RA. m. y f. Nav. El que se dedica a recoger ramas de chaparro para leña. || 2. Nav. Mote que aplican a los de Igúzquiza, por abundar mucho el chaparro en su término municipal. || 3. Nav. Mote que aplican a los de Añorbe por igual motivo.

CHAPARRETI. adj. Ant. Dic. de la persona rechoncha y de poca estatura, por semejanza con la significación de chaparro.

CHAPARRO, -RRA (de *chaparra*). m. s. xvii al xx. Mata de encina o roble, de muchas ramas y poca altura. Mármol: *Rebelión de los moriscos*, 1600, V-17. || 2. Arbusto de la América Central, de la familia de las malpigiáceas. Crece en lugares llanos y secos, y de las ramas, que son nudosas, flexibles y resistentes, se hacen bastones. || 3. adj. Nav. Dic. del individuo de baja estatura que es recio de cuerpo. || 4. Sal. Chapatal, charco enlodado. || 5. Colomb. y Cuba. Árbol. || 6. Am. Centr., Méj. y Venez. Diferentes plantas. || 7. m. y f. Méj. Chiquillo. || 8. Guat. y Méj. Chapaneco, achaparrado. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Henríquez*, 1679; *Stevens*, 1706.

CHAPARRÓN (de *chaparrear*). m. s. xviii al xx. Lluvia recia de corta duración. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-279. || 2. m. fig. And. Riña fuerte de denuestos seguidos.

CHAPARRUDO, -DA (de *chaparro*). adj. Ar. y Nav. Se aplica al que es grueso, bajo y fornido, fuerte. || 2. Ar. Se aplica a las plantas que tienen muchos tallos fuertes, por comparación a la mata de roble.

CHAPAS. f. pl. Nav. Juego de azar que consiste en lanzar al aire dos monedas con el anverso opuesto y se gana si caen y quedan ambas de cara.

CHAPATAL. m. s. xvi al xx. Lodazal o pantano. Villalobos: *Problemas*, 1525, f. 71.

CHAPATINA. f. Sal. Lodo, mancha de barro.

CHAPE. m. Chile. Trenza de cabello. || 2. Chile. Ciertas clases de moluscos, alguno comestible. || *Estar uno enfermo del* chape. Chile. Estar distraído o alelado.—*Gente de* chape. Chile. Gente rica, de pro.

CHAPÉ (fr. *chapé*, con capa). m. Blas. Pieza a modo de cheurrón, pero llena y maciza por dentro, y a la que el campo del escudo parece servir de capa.

CHAPEADO, -DA. adj. s. xvii al xx. Dic. de lo que está cubierto o guarnecido por chapas. || 2. Amér. De buenos colores. || 3. p. p. de *chapear*. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CHAPEADOR, -RA. m. y f. Persona que chapea o guarnece con chapas.

CHAPEAR. tr. s. xv al xx. Cubrir, adornar o guarnecer con chapas. || 2. Cuba. Limpiar la tierra de malezas y hierbas con el machete. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *D-A.*, 1726.

CHAPECA. Argent. Chape o trenza. || 2. Chépica, graminea.

CHAPECÁN. m. Chile. Peinado de las niñas dividido en muchos chapes. || 2. Ristra de ajos o cebollas.

CHAPECAR. tr. Chile. Trenzar, hacer trenzas. || 2. Enristrar, hacer ristras con ajos o cebollas.

CHAPECUDO, -DA. adj. Argent. Que lleva una trenza.

CHAPEE. m. Mús. Especie de guitarra siamesa, provista de tres cuerdas, que se hacen vibrar por medio de un plectro de cobre.

CHAPEL. m. s. xix y xx. Chapín pequeño. *D-A.*, 1843. || 2. s. xv y xvi. Sombrero. Gutierre Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 155.

CHAPELA. f. Burg. y Nav. Boina.

CHAPELACH. m. Nav. Halcón; aves de rapiña.

CHAPELAUNDI. f. Nav. Boina grande.

chap

CHAPELCHIQUI. f. NAV. Boina chiquita. Individuo que usa la boina chiquita.

CHAPELETA (del mismo origen que *chapelete)*. f. MEC. Tapa movible y de formas muy variadas, que sirve para abrir o cerrar alternativamente un orificio por el cual debe pasar un flúido.

CHAPELETE (de *chapelo)*. m. s. XV y XVI. Corona de follaje. Gutierre Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 155. || **2.** AR. s. XVII al XX. Cobertura de la cabeza, a modo de sombrero o bonete. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Perciv.*, 1623.

CHAPELO (ant. *chapel* y éste del mismo origen que *capelo)*. m. s. XVII al XX. Sombrero. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CHAPELLAR. intr. SAL. Andar metido en charcos.

CHAPELLINA. f. s. XIV al XVIII. Moneda pequeña de oro del imperio de Tamerlán. Clavijo: *Embajada*, f. 49.

CHAPELLO. m. AST. Chapelo, sombrero.

CHAPEO (fr. *chapeau*, del mismo or. que *chapelo)*. m. Sombrero. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CHAPEO. m. AR. Acción de jugar a las chapas. || **2.** AR. Signo de primogenitura de los príncipes de Gerona. Título que se daba al heredero de la Corona de Aragón.

CHAPERA (de *chapa)*. f. ALBAÑ. Plano inclinado hecho con maderos unidos por medio de travesaños, que se usa en las obras en lugar de escaleras.

CHAPERÍA. f. s. XVI al XX. Adorno formado con chapas. F. de Oviedo: *Bibl. Esp.*, VII, 177; *Recopil.*, 1567, VII-12-2. || **2.** ECUAD. Tropa de chapas o policías. || **3.** El cuartel de la policía. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CHAPERÓN. m. Chapirón, capirote. Mariana: *Hist. Esp.*, 1601, l. 28, c. 21. || **2.** ARQ. Alero de madera que se suele poner en los patios para apoyar en los canalones. || **3.** *Alero de* CHAPERÓN. El que no tiene canecillos. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CHAPERONADO, -DA (de *chaperón)*. adj. BLAS. Díc. de las aves y otros animales que se figuran como caperuza.

CHAPERONEAR. galic. tr. Servir de chaperón.

CHAPESCAR. intr. GERM. Huir. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CHAPETA. f. d. de *chapa. Pragmát. de tasas*, 1680, f. 46. || **2** s. XVII al XX. Mancha de color encendido que suele salir en las mejillas. || **3.** MAR. Planchita de hierro agujereada y embutida en una pieza por donde ha de hacer fuerza un perno. || **4.** SAL. Pieza del arado. || **5.** adj. SAL. Charlatán. || **6.** pl. AM. CENTR. Torpe, chambón. || Cfr. *Nev.*, 1675.

CHAPETÓN m. aum. de *chapeta.* || 2. MÉJ. Rodaja de metal con que se adornan los arneses de montar. || **2.** COLOMB. Ave.

CHAPETÓN, -NA. adv. despect. s. XVI al XX. AM. CENTR., BOL., CHILE, ECUAD. y PERÚ. Europeo o mejor, español recién llegado a América. Acosta: *Hist. de Ind.*, 1578, IV-23. || **2.** ARGENT., C. RICA, CHILE, ECUAD. y URUG. Torpe, poco diestro, chambón. || **3.** C. RICA. Se dice de la persona que anda con dificultad.

CHAPETONADA (de *chapetón)*. f. COLOMB. y PERÚ. Primera enfermedad ocasionada por la mudanza del clima. || **2.** ARGENT., BOL., CHILE y ECUAD. Inexperiencia, torpeza del que es bisoño o chapetón. || **3.** PERÚ. Sarpullido o erupciones con picazón. || **4.** S. DGO. Chubasco imprevisto y de corta duración. || *Pagar la* CHAPETONADA. ARGENT., BOL., COLOMB. y CHILE. Pagar el noviciado o la novatada.

CHAPETONAR. intr. CHILE y R. DE LA PLATA. Obrar sin habilidad.

CHAPETONEAR (de *chapetón)*. intr. CHILE. Sufrir daños o cometer yerros por inexperiencia.

CHAPÍA. f. C. RICA. Acción de chapear o escardar.

CHAPIAR. tr. NAV. Chapotear, humedecer una cosa con esponja o paño empapado en agua. Aplicarse con la mano un líquido o agua medicinal a la zona enferma.

CHAPICADA. AST. Montón, mucho, en cantidad.

CHAPICO. m. CHILE. Arbolito siempre verde, espinoso.

CHAPIDO, -DA. adj. AR. Calado, empapado en agua u otro líquido.

CHAPIJO. m. ECUAD. El diablo. || *Dios no ha de haber hecho a éste, sino el* CHAPIJO. Gallegos Lara: *Cruces*, p. 93.

CHAPIL. m. ECUAD. Palmera muy hermosa que abunda en las selvas esmeraldeñas. Su fruto es negro y comestible. || **2.** ZAC (Méjico). Montón de basura en las huertas.

CHAPÍN (de *chapa)*. m. s. XIV al XX. Chanclo de corcho, forrado de cordobán, muy usado en algún tiempo por las mujeres. *Inventario de Medinaceli*, 1389; *Glos. Escorial*, 1400, s. v.; L. de Góngora: *Obr.*, I-205. || **2.** NAV. Escarpín o calcetín de lana que se usan para dormir con los pies abrigados. || **3.** Pez parecido al cofre, que vive en los mares tropicales. || CH. *de la reina.* Servicio pecuniario que hacía el reino de Castilla en ocasión de casamiento de los reyes. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-45; II-5.

CHAPÍN, -NA. adj. COLOMB., GUAT. y HOND. Patete, patojo. || **2.** AM. CENTR. Se llama así al natural de Guatemala.

CHAPINA. f. MURC. Concha del mar. *D-A.*, 1726.

CHAPINADA. f. GUAT. Acción propia de chapines o guatemaltenses. || *Hacer una* CHAPINADA. GUAT. Una mala acción.

CHAPINAZO. m. s. XV al XX. Golpe dado con un chapín. *Celestina*, 1490, 1902; 115-4. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CHAPINERÍA. f. s. XV al XX. Oficio de chapinero. || **2.** s. XVI al XX. Sitio donde se hacían chapines. *Guzmán de Alfarache*, 1599, p. 128. || **3.** Sitio o tienda donde se vendían. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CHAPINERO. m. s. XV al XX. El que por oficio hacía o vendía chapines. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CHAPINETA. f. MAR. AND. Concha de molusco vacía.

CHAPINETE. m. Madero que formaba parte de los entramados en ciertas obras de albañilería.

CHAPINGORRO. m. CUBA. Especie de jamo, avío de pesca formado de un arco al cual va unida una red en forma cónica.

CHAPINISMO. m. AM. CENTR. Lo que es propio o natural de Guatemala.

CHAPINO, -NA. adj. ARGENT., BOL. y URUG. Patojo.

CHÁPIRO. m. fam. s. XVIII al XX. Se emplea únicamente en las expresiones de enojo: *¡por vida del* CHÁPIRO! *¡Por vida del* CHÁPIRO *verde! ¡Y voto al* CHÁPIRO! *D-A.*, 1726.

CHAPIROTE. m. Capirote.

CHAPIS. m. pl. AMÉR. Indios que vivían en la gobernación de los Charcas.

CHAPISCA. f. C. RICA. Recolección del maíz.

CHAPITEL (de *capitel)*. m. s. XVI al XX. Remate de las torres que se levanta en figura piramidal. Fr. L. de León: *Nombres de Cristo*, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVI al XX. Capitel, parte superior de la columna, que la corona con figura y ornamentación distintas. Ant. Agustín: *Diál.*, 1587, p. 126. || **3.** Pequeño cono de ágata, o de otra piedra dura, que, encajado en el centro de la aguja imanada, sirve de apoyo al extremo del estilete de acero sobre que gira aquélla. || **4.** NAV. Buhardilla. Ventana encima del tejado de una casa para salir a éste. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIX, 243. || **5.** GERM. Cabeza. Quevedo: *Musa* 6, rom. 63. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CHAPITELA. f. NAV. Campana de la chimenea. || **2.** NAV. Buhardilla por donde se sale al tejado. || **3.** NAV. Lumbrera del tejado. || **4.** NAV. Cobertizo.

CHAPLAR. intr. SANT. Zambullirse con ímpetu y bucear. Pereda: *Sotileza*, I.

CHAPLE. adj. s. XVIII al XX. Díc. del buril que tiene la punta en figura de gubia o escoplo. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CHAPLÓN. m. AST. Tablón. || **2.** Pieza de hierro que sirve para afianzar el moil del carro a los cambuchos.

CHAPO. m. ECUAD. Especie de gachas de harina de cebada tostada con caldo u otro líquido.

CHAPÓ (fr. *chapeau*, sombrero). m. Partida de billar, en que por medio de bolas sacadas de un bombo, se designan por suerte los jugadores que han de ir de compañeros. || *Hacer* CHAPÓ. fr. Derribar con una o más bolas los cinco palos del centro de la mesa; el que lo hace gana la partida.

CH

CHAPODAR (l. *supputare*, de *sub*, bajo, y *putare*, podar). tr. s. XVI al XX. Cortar ramas de los árboles. Ocampo: *Crón.*, 1544, III, 38. || **2.** fig. Cercenar, cortar las extremidades de alguna cosa. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CHAPODO. m. Trozo de la rama que se chapoda. || **2.** SAL. Ramaje poblado.

CHAPOLA. f. COLOMB. Mariposa.

CHAPOLEAR. intr. COLOMB. Mariposear.

CHAPOLERA. f. COLOMB. Joven recolectora de café.

CHAPOLERO, -RA. adj. COLOMB. Mariposón, inconstante.

CHAPOLETA. f. AND. Pieza de tela que sirve de tapa a un bolsillo. || **2.** AND. Pieza de cuero que tapa el cierre de botas, zapatos, balones, etc.

CHAPOLOLO. m. MÉJ. Aljofifa.

CHAPÓN. m. Borrón grande de tinta.

CHAPONA (tal vez de *capona*, por lo corto de su falda). f. Chambra. || **2.** AND. Bata o blusa de barbero. || **3.** URUG. Americana, chaqueta.

CHAPOROTEARSE. r. s. XVIII. Afeitarse las mujeres. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CHAPOPOTE. m. GUAT. y MÉJ. Asfalto.

CHAPOSO, -SA. adj. BOL. y PERÚ. Velludo y encarnado de cara.

CHAPOTAS. m. pl. VENEZ. Indios que habitan en la prov. de Cumaná.

CHAPOTAZO. m. AR. Golpe de agua echada con ambas manos.

CHAPOTE. m. Especie de cera negra que mascan los americanos para limpiar los dientes.

CHAPOTEAR. tr. s. XVIII al XX. Humedecer repetidas veces una cosa sin estregarla. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-72. || **2.** intr. Sonar el agua batida por los pies o las manos. || **3.** r. s. XVIII. Tomar a menudo medicinas. *Siesso*, 1720. || Cfr. Steiger: *BRAE*, X, 30.

CHAPOTEO. m. Acción y efecto de chapotear.

CHAPRAS. f. pl. AST. Chapas, juego que se efectúa con dos monedas a cara y cruz.

CHAPUCAR. tr. NAV. Destrozar una cosa.

CHAPUCE. m. SAL. Chapucería.

CHAPUCEADOR, -RA. adj. s. XVII. Dic. del que hace chapucerías. || Cfr. *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CHAPUCEAR. tr. SAL. s. XVII al XX. Hacer chapucerías, dejar una cosa imperfecta, mal hecha. || **2.** intr. MÉJ. Hacer trampas; trapacear. || Cfr. *Oudin*, 1607.

CHAPUCEIRO, -RA. adj. AST. Dic. de la persona que trabaja toscamente, y de la que enreda los asuntos mintiendo.

CHAPUCERAMENTE. adv. m. Con chapucería.

CHAPUCERÍA (de *chapucero*). f. s. XVII al XX. Tosquedad, imperfección en cualquiera artefacto. || **2.** s. XVIII al XX. Obra hecha sin arte ni pulidez. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-268. || **3.** s. XVIII al XX. Embuste. Mentira disfrazada con artificio. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-703.

CHAPUCERO, -RA (de *chapuz*, 2.º art.). adj. s. XVII al XX. Hecho tosca y groseramente. *Covarr.*, 1611. || **2.** s. XVIII al XX. Dic. de la persona que trabaja de este modo. Ú. t. c. s. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-136. || **3.** s. XVII al XX. En algunas partes, embustero. Ú. t. c. s. || **4.** m. s. XVIII al XX. Herrero que fabrica clavos, trébedes, badiles y otras cosas bastas de hierro. *D-A.*, 1791. || **5.** NAV. Fisgón, entremetido, que curiosea. || **6.** s. XIX y XX. Vendedor de hierro viejo. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHAPUCETE. m. d. de *chapuz*. s. XVIII al XX. Acción y efecto de meterse de cabeza en el agua. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-187.

CHAPUDO. adj. ECUAD. Que tiene chapas naturales o artificiales en las mejillas. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 405.

CHAPUL. m. COLOMB. Libélula.

CHAPULA. f. ECUAD. Mujer del soldado.

CHAPULCÓN. m. NAV. Acción y efecto de chapulcar.

CHAPULETE. m. fig. ECUAD. Persona inquieta, por alusión al insecto odonato, del que hay más de ciento cuarenta especies en el país.

CHAPULÍN (mej. *chapullin*, langosta, saltón). m. AM. CENTR., MÉJ. y VENEZ. Nombre genérico de todos los insectos del orden de los ortópteros; saltón, saltamontes, langosta. || **2.** AM. CENTR. Niño, chiquitín.

CHAPULINADA. f. AM. CENTR. Chiquillería.

CHAPULLETE. m. MAR. Oleada corta y repetida.

CHAPÚN. m. NAV. Escarpín o calcetín de lana. Apl. más comúnmente a los escarpines de los chicos pequeños.

CHAPUNA. f. ECUAD. Mezcla, especialmente la harina de cebada tostada con caldo u otro alimento líquido.

CHAPUQUETE. m. NAV. Chapuzón.

CHAPURCAR (de *chap*). tr. Chapotear.

CHAPURCARSE. r. NAV. Lavarse o echarse el agua a chapurcón, es decir, a golpe sobre cabeza y espalda.

CHAPURCÓN. m. AR. Golpe inopinado de agua sucia, o mancha de grasa que le salta o cae a uno. || **2.** NAV. Chapuzón.

CHAPUREO. m. AR. Obra mal pergeñada; especialmente lo dicen los pintores.

CHAPURQUEAR. tr. AR. y NAV. Mover el agua sucia, ensuciar removiéndola. || **2.** NAV. Chapulear. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CHAPURRADO (de *chapurrar*). m. CUBA. Bebida compuesta de ciruelas cocidas con agua, azúcar y clavo.

CHAPURRAR (voz imitativa de *chap*, golpe que se da en el agua). tr. s. XVIII al XX. Hablar con dificultad un idioma, pronunciándolo mal y usando en él vocablos y giros exóticos. || **2.** NAV. Trajinar mucho con el agua, lavando, fregando, etc. Fdez. Moratín, 1800, cit. Corominas: *Dicc.*, II, p. 25. || **3.** fam. s. XVIII al XX. Mezclar un licor con otro. *D-A.*, 1843.

CHAPURRÓN. m. SANT. Chaparrón.

CHAPUZ. m. Acción de chapuzar, meter debajo del agua.

CHAPUZ (de *chapuzar*, hacer chapuces). m. s. XVIII al XX. Obra o labor de poca importancia. *D-A.*, 1726. || **2** MÉJ. Planta. || **3.** Chapucería, embuste, mentira disfrazada con artificio. || **4.** MAR. Cualquiera de las piezas que se agregan exteriormente a las principales que forman un palo, para completar su redondez. || Cfr. *Gamboa*, 1690; *Voc. Marít.*, 1722.

CHAPUZA. f. Chapuz, obra o labor de poca importancia. || **2.** NAV. Novia.

CHAPUZADURA. f. s. XVIII. Acción o efecto de chapuzar. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CHAPUZAR (l. *subputeare*). tr. s. XVI al XX. Meter a uno de cabeza en el agua. Ú. t. c. intr. y c. r. Torres: *Filos. moral*, 1596. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Ayala*, 1693. || Rég. CHAPUZAR *en* el río. || Cfr. *BRAE*, XIII, p. 232; XV, p. 60.

CHAPUZAR (ant. fr. *chapuisser*, carpintear, del l. *cappa*). intr. Hacer trabajos sin esmero.

CHAPUZÓN m. s. XVIII al XX. Acción y efecto de chapuzar o chapuzarse.

CHAQUE. m. PERÚ. Chupe con papas machucadas y chuño, y con tripas de carnero o sin ellas. || **2.** s. XVII. Muchas razones mal dichas y sin fundamento. || Cfr. *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693.

CHAQUÉ (fr. *jaquette* y éste del ant. *jaque*, de *jac*, jubón). Especie de levita, con los faldones abiertos o separados por delante.

CHAQUEAR. tr. BOL. Desmontar, brozar un terreno.

CHAQUED. m. s. XVIII. Juego de damas. || Cfr. *Siesso*, 1720.

chaq **CHAQUETA** (fr. *jaquette*, chaqueta larga, ant. fr. *jaque*, tal vez de *jacques*, campesino de Jacques, Santiago). f. s. XVIII al XX. Prenda exterior de vestir, con mangas, que se ajusta al cuerpo y pasa poco de la cintura. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-476; *D-A.*, 1817. || **2.** COLOMB., MÉJ., PERÚ, P. RICO y R. DE LA PLATA. Americana o gabán. || **3.** MÉJ. Apodo que se dió durante la guerra de la Independencia y aun después a los partidarios de los españoles. || **4.** GUAT. Americana corta. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1.211. || *Cambiar uno la* CHAQUETA. MÉJ., P. RICO, S. DGO. y R. DE LA PLATA. Cambiar la casaca, mudar de opinión.—*Darse vuelta la* CHAQUETA. CHILE y R. DE LA PLATA. Traicionar. || Cfr. *BRAE*, IV-218.

CHAQUETAVUELTA. m. NAV. El que cambia de ideas o de política por conveniencia.

CHAQUETE (fr. *jacquet*). m. s. XVII al XX. Juego parecido al de damas, en que se empieza poniendo peones en todas las casillas, y se gana haciéndolos pasar, con arreglo a ciertas condiciones, por delante de las del lado contrario. *Quij.*, Clem., IV, 330; *D-A.*, 1791. || **2.** AR. Cachete.

CHAQUETEADO, -DA. adj. TAUROM. Dic. del toro que ha sido toreado con anterioridad a su lidia.

CHAQUETEAR. TAUROM. Torear con la chaqueta y no con los instrumentos adecuados.

CHAQUETERA. f. Costurera que hace chaquetas.

CHAQUETERO, -RA. adj. AR. y NAV. Tiralevitas, adulador, arribista. || **2.** NAV. Dícese del hombre que en política «cambia de chaqueta».

CHAQUETILLA. f. s. XVIII al XX. Chaqueta, en general más corta que la ordinaria, de forma diferente y casi siempre con adornos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-188. || **2.** TAUROM. La del traje de torear, que no llega a la cintura y está adornada con alamares y bordados. || **3.** ECUAD. Justillo, vestido interior femenino, sin mangas y ceñido al cuerpo y que no baja de la cintura. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 428. || CH. *torera*. La que usaban los toreros, así la de uso diario como la de lidia.

CHAQUETÓN. m. aum. de *chaqueta*. || **2.** s. XIX y XX. Prenda exterior de más abrigo y algo más larga que la chaqueta. *D-A.*, 1884.

CHAQUETUDO. adj. AR. Que lleva chaqueta, señorito. || **2.** m. MÉJ. Insecto que ataca a la patata.

CHAQUI. m. PERÚ. Pie.

CHAQUICARAS. m. pl. AZUAY (Ecuad.). Zapatos de cuero que usa el chagra.

CHAQUIHUE. m. CHILE. Arbusto de hermosas flores rojas.

CHAQUIÑÁN (quich. *chaqui*, pie, y *ñan*, camino). m. ECUAD. Vereda, atajo.

CHAQUIRA. f. s. XVI al XX. ARGENT., BOL., CHILE, ECUAD., MÉJ., PANAMÁ y PERÚ. Grano de aljófar, abalorio; cuentecilla de vidrio. Ercilla: *La Araucana*, 1569, cant. 17, oct. 15. || **2.** VENEZ. En la Cordillera, brazalete o collar de huesos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CHAQUIRO. m. COLOMB. y PERÚ. Especie de pino maderable.

CHAQUISTE. m. MÉJ. Especie de mosquito.

CHAQUITACILLO. m. PERÚ. El arado que usan los indígenas.

char ¡**CHAR**! (aféresis de *marchar*). interj. CHILE. Grito que se da a los jinetes para que empiecen la marcha.

CHARA. f. VENEZ. Pequeña quinta; estancia, huerta. || **2.** NAV. Arbusto; planta leñosa en general. Arce. Haya joven de tronco recto. || **3.** GUAT. Pájaro de color celeste.

CHARABÁN (fr. *char-à-bancs*). m. Coche descubierto, con dos o más filas de asientos.

CHARABE. m. s. XVII y XVIII. Ámbar. || Cfr. *Fontecha*, 1606; *Oudin*, 1616; *Sobrino*, 1705.

CHARABÓN, -NA. m. y f. BOL. y R. DE LA PLATA. Avestruz joven. || **2.** fig. Niño, jovencito. || **3.** adj. BOL. Extraviado, como charabón o avestruz suelto.

CHARABUCO (de *arcabuco*). m. S. DGO. Maleza tupida.

CHARACA. f. NAV. Paraje lleno de maleza o de matorral.

CHARADA (fr. *charade*). f. Enigma que resulta de formar con las sílabas divididas o trastocadas de una voz a propósito para ello, dos o más voces, y de dar ingeniosa y vagamente algún indicio acerca del sentido de cada una de éstas y de la principal, que se llama *todo*. *D-A.*, 1843. || **2.** AR. y NAV. s. XVIII al XX. Llamarada de poca duración. || **3.** NAV. Fogata, generalmente de sarmientos. || **4.** NAV. Fogata hecha con aliagas o bojes. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CHARADISTA. com. Persona que hace, propone o adivina charadas con facilidad y afición.

CHARAFUSTE. m. NAV. Desecho, desperdicio, rehús.

CHARAGUANEY. m. VENEZ. Especie de árbol indeterminado.

CHARAÍZ. m. SAL. Medida de capacidad para líquidos. || **2.** SAL. Estanque o balsa de agua. Ú. en Ciudad Rodrigo.

CHARAL (voz americana) (tarasco *charare*). m. MÉJ. Pececillo de unas dos pulgadas de largo, muy delgado y espinoso, malacopterigio abdominal. Curado al sol es artículo de comercio bastante importante. || *Estar uno hecho un* CHARAL. fr. fig. y fam. AMÉR. Estar muy flaco.

CHARALUDO, -DA. adj. MÉJ. Flaco, hecho un charal, por referencia al pececillo.

CHARAMBELA. f. s. XIII al XV. Instrumento músico. *Danza de la muerte*, 56.

CHARAMO. m. S. DGO. Maleza débil y seca que se usa para calentar hornos.

CHARAMUSCA. f. AND. Leña menuda. J. F. Muñoz y Pabón: *Oro de ley*, pág. 168. || **2.** ARGENT., BOL., CUBA, MÉJ., PERÚ y URUG. Chamarasca. || **3.** MÉJ. Confitura en forma de tirabuzón. || **4.** CUBA y P. RICO. Bulla, alboroto.

CHARAMUSCAR. tr. CUBA y P. RICO. Chamuscar.

CHARANAGUA. f. MÉJ. Bebida hecha de pulque agrio, miel y chile colorado, al calor del fuego manso.

CHARANDA. f. MÉJ. Aguardiente de caña. || **2.** MÉJ. Cierta tierra rojiza.

CHARANDOLA. f. NAV. Charada, llamarada de corta duración.

CHARANGA. f. Música militar que consta sólo de instrumentos de metal. || **2.** Orquesta popular descompasada. Pichardo: *Dicc. prov.*, 1836, s. v. || CH. *de Ader*. FÍS. Aparato electrotelefónico para la transmisión de los sonidos musicales.

CHARANGA. f. AR. Pisto. || **2.** f. MAR. AND. Pequeño almacén en que se prepara el pescado.

CHARANGO. m. s. XIX y XX. Especie de bandurria pequeña, de cinco cuerdas y sonidos muy agudos, que usan los indios del Perú. *D-A.*, 1899. || **2.** P. RICO. Charanga o baile familiar. || **3.** CUBA. En el juego de la malilla, carta de poco valor. || **4.** PERÚ. Piano malo o desafinado.

CHARANGO, -GA. m. y f. CUBA. Cosa fraccionada.

CHARANGUEAR. intr. PERÚ. Tocar mal el piano.

CHARANGUERO, -RA. adj. Chapucero. Ú. t. c. s. || **2.** m. En los puertos de Andalucía, buhonero. || **3.** Barco que se usa en Andalucía para el tráfico de unos puertos con otros. *D-A.*, 1843.

CHARAPA. f. ECUAD. y PERÚ. Especie de tortuga pequeña y comestible.

CHARAPE. m. MÉJ. Bebida fermentada hecha con pulque, miel, panocha, clavo y canela.

CHARAPOTE. m. AR. Bebida repugnante, mezcla de ingredientes desagradables.

CHARASCA. f. NAV. Chara.

CHARATA. f. ARGENT. Ave gallinácea, especie de pavo salvaje.

CHARCA (ár. *tarca*, agua enturbiada en un bache). f. s. XVII al XX. Depósito algo considerable de agua, detenida en el terreno, natural o artificialmente, y que suele aprovecharse para recoger hielo y para otros usos. Bravo: *Benedict.*, 1604, cant. 6.

CHARCAL. m. s. XVI al XX. Terreno encharcado. Villegas: *Clás. c.*, XXI, 74.

CH

CHARCAS. m. pl. ETNOG. Indígenas de la América Meridional, que pertenecían al gran imperio de los Incas.

CHÁRCENA. f. TEAT. Parte posterior del escenario a partir de la línea que marca el foro.

CHARCO (de origen desconocido). m. s. XIV al XX. Agua detenida en un hoyo o cavidad de la tierra o del piso. *J. Ruiz*, 1.110 a; *Canc. de Baena*, 119 y 191-8; *La Celestina*, 1490, ed. Foulché, 1902, 17-2; Góngora: *Obr.*, I-43. || **2.** s. XVIII. Población grande. *D-A.*, 1726. || *Pasar uno el* CHARCO. fr. fig. y fam. Pasar la mar. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Percív.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Cfr. *BRAE*, II, 640 y III-665.

CHARCÓN, -NA (quich. *charqui)*. adj. ARGENT., BOL. y URUG. Animal flacuchento y, por traslación, persona enjuta. || **2.** aum. de *charco*. GUAD. Charco grande de agua llovediza.

CHARCHA. f. GUAT. **Chorcha,** cresta de ave.

CHARCHABELARE. adj. NAV. Dic. de una clase de alondra pequeña que anda por las cercanías de las poblaciones y que suele anidar en los sembrados.

CHARCHADA. f. HOND. Melindre, monada.

CHARCHALEAR. intr. fam. AND. Hablar vanamente, sin fundamento.

¡CHAR, CHAR! interj. AST. Onomatopeya del canto del tordo.

CHARCHASUGA. f. fig. AREQUIPA (Perú). Se dice de la mujer esmirriada. || **2.** v. onomatopéyica. f. PERÚ. Libélula. || *¡Quién irá a llegar cuando la* CHARCHASUGA *viene!* PERÚ. fr. supersticiosa, aludiendo a la libélula así llamada.

CHARCHINA. f. MÉJ. **Matalote,** caballo flaco.

CHARCHÓN, -NA. adj. GUAT. Aplícase al ave que tiene mucha charcha o cresta.

CHARCHUELA. m. HOND. Persona insignificante.

CHARCHUELAS. adj. AR. Dic. del hombre poco formal, despreciable. Ú. t. c. s.

CHARCHUELEAR. intr. GUAT. Conversar, murmurar.

CHARDE. m. NAV. Tubérculo silvestre muy apetecido por el jabalí.

CHARELO, -LA. adj. SAL. **Torcido.**

CHARENGO, -GA. adj. SAL. Cojo. Dic. en la Peña de Francia.

CHARETO, -TA. adj. VENEZ. **Choreto,** tuerto.

CHARGUE. m. s. XVI y XVII. **Charco,** balsa. Espinel: *Clás. c.*, XLIII-242.

CHARGUERAS. f. pl. NAV. Sargas que hay en los campos.

CHARI (ár. *chari)*. m. MARRUEC. Recaudador de que se sirven los jefes de las fracciones de las tribus para recaudar los impuestos.

CHARICO, -CA. adj. MÉJ. Flaco, encanijado.

CHARICHUELA. f. PERÚ. Planta.

CHARLA (it. *ciarla)*. f. fam. s. XVI al XX. Acción de hablar mucho, sin substancia o fuera de propósito. J. de la Cueva: *Trag.*, 1586, cit. Corominas: *Dicc.*, II; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-384. || **2.** Cagaaceite, pájaro insectívoro, de 28 centímetros de largo. || **3.** NAV. Cada una de las dos rejillas semicilíndricas que, unidas, sirven de depósito en la prensa de huso para prensar uvas. || **4.** NAV. Prensas de huso de madera que se usaban hasta hace poco para prensar las uvas. || **5.** NAV. Torda o malviz grande, del tamaño de una perdiz.

CHARLADOR, -RA (de *charlar)*. adj. s. XVI al XX. fam. **Charlatán.** Ú. t. c. s. Castillejo: *Obr. poét.*, 1550, f. 24.

CHARLADURÍA. f. Charla indiscreta.

CHARLANGA. f. SAL. Conversación, charla, parleta.

CHARLANTE. p. a. fam. de *charlar*. s. XVIII al XX. Que charla. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CHARLAR (creación expresiva; acaso proceda del it. *ciarlare)*. intr. fam. s. XVI al XX. Conversar, platicar sin objeto determinado y sólo por mero pasatiempo. Góngora: *Obr.*, III-44. || **2.** s. XIX y XX. Hablar mucho sin substancia o fuera de propósito. Valera: *Juanita la Larga*, 1926, p. 33. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CHARLATA. f. CHILE. Tablilla o listoncito con que se rellenan las aberturas de la madera en puertas, entarimados, etcétera.

CHARLATÁN, -NA (it. *ciarlatano)*. adj. s. XVII al XX. Que habla mucho y sin substancia. Gómez de Tejada: *León prodigioso*, 1663, f. 14; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-48. Ú. t. c. s. || **2.** Hablador, indiscreto. Ú. t. c. s. || **3.** Embaidor, embaucador. Dic. especialmente a curanderos y proyectistas. Ú. t. c. s. || Cfr. *Casas*, 1570; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Percív.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CHARLATANAR. intr. s. XVI al XVIII. Hablar. Venegas: *Agonía*, 1550.

CHARLATANEAR (de *charlatán)*. intr. **Charlar.** *D-A.*, 1726.

CHARLATANERÍA. f. s. XVIII al XX. Calidad de charlatán. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-376. || **2.** Locuacidad. *D-A.*, 1726.

CHARLATANESCO, -CA. adj. Propio de charlatanes.

CHARLATANISMO (de *charlatán)*. m. s. XVIII al XX. **Charlatanería,** sobre todo cuando es habitual en una persona o común a varias.

CHARLERÍA (de *charla)*. f. Prurito de hablar.

CHARLESTÓN (de *Charleston*, ciudad de los Estados Unidos). m. Baile moderno de origen negro.

CHARLIDO. m. Nombre que se da al canto de algunos batracios.

CHARLISTA. m. Conferenciante de oratoria popular.

CHARLO. m. AR. **Charro,** pájaro como el tordo. || **2.** GERM. Charla, habla. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXIII, 438-441.

CHARLÓN, -NA. adj. ECUAD. **Charlatán.**

CHARLOTEO. m. AMÉR. Charla en alta voz y desordenada. || **2.** MÉJ. Toreo al estilo de la charlotada.

CHARMOUTHENSE (de *Charmouth*, Devonshire, Inglaterra). m. GEOL. Piso de la parte media del subsistema oolítico. Ú. t. c. adj.

CHARNAQUE. m. AND. Chozo del ganado de una era. || **2.** fam. AND. Casa muy humilde. Habitación pequeña. Choza.

CHARNECA. f. s. XVI al XX. **Lentisco.** Ambrosio Morales: *Ant. de Esp.*, 1575, f. 43; Espinar: *Arte de ballestería*, 1644.

CHARNECAL. m. s. XVIII al XX. Sitio poblado de charnecas. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CHARNEL. m. GERM. Moneda de dos maravedís. Hidalgo: *Voc.*, 1609, s. v.; *D-A.*, 1726. || **2.** GERM. pl. Dinero menudo. || **3.** pl. Charniegos. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXVI, 95.

CHARNELA (fr. *charniere*, de un ant. *charne*, gozne, del l. *cardo, -inis)*. f. s. XV y XVI. Bisagra. || **2.** MAR. Pieza de metal para señalar la línea de agua en los barcos de tráfico de los puertos. || **3.** ZOOL. Articulación de las dos valvas de los moluscos acéfalos. || Cfr. Corominas, cit. doc. de 1495 y 1504 de *B. Hisp.*, LVIII, 358.

CHARNETA. f. fam. s. XIX y XX. **Charnela.** || Cfr. *D-A.*, 1843.

CHARNIEGOS. m. pl. GERM. Grillos, grillos de prisión. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXVI, p. 95.

CHARO. m. VENEZ. Árbol corpulento del que hay varias especies. || **2.** GERM. Cielo.

CHAROL (voz de la China). m. s. XVIII al XX. Barniz muy lustroso y permanente, que conserva su brillo sin agrietarse y se adhiere perfectamente a la superficie del cuerpo a que se aplica. Palomino: *Mús. pict.*, 1715, l. 9, c. 15. || **2.** s. XVIII al XX. Cuero con barniz negro muy lustroso y permanente. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-534. || **3.** MÉJ., BOL., COLOMB., CUBA, ECUAD., PERÚ y AM. CENTR. Bandeja de laca, loza. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1211. ||

4. Am. Centr., Bol., Colomb., Cuba, Ecuad. y Perú. Bandeja de laca, loza, etc. || *Darse* charol. fr. fam. Alabarse, darse importancia.—*Calzarse uno las de* charol. Argent. y Urug. Obtener algo favorable; calzarse las botas. || Cfr. *Palomino*, 1715. || Cfr. M. L. Wagner: *RFE*, X, 76.

CHAROLA. f. Argent., Bol., Colomb., Cuba, Méj. y Urug. **Charol,** bandeja. || **2.** Am. Centr. Ojazo, ojo grande. Ú. más en pl.

CHAROLADO, -DA. p. p. de *charolar*. || **2.** adj. s. xviii al xx. Lustroso, brillante.

CHAROLAR. tr. s. xix y xx. Barnizar con charol o con otro líquido que lo imite. || Cfr. *D-A.*, 1852.

CHAROLEAR. tr. s. xviii. **Charolar.** Palomino: *Más. pict.*, 1815.

CHAROLISTA. m. Persona que tiene por oficio dorar o charolar. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CHARPA (fr. *écharpe*, bandolera, cabestrillo, fr. ant. *escherpe*, del fránq. *skerpa*). f. s. xvii al xx. Tahalí que hacia la cintura lleva unido un pedazo de cuero con ganchos para colgar armas de fuego. Vélez de Guevara: *El catalán Serrallonga*, Comed., 1644, jorn. 3; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-127. || **2.** And. Reunión de gente maleante. || **3.** And. Casta despreciable. || **4.** Nav. Rastrillo pequeño que usan para recoger caracoles entre las hierbas. || **5.** Nav. Individuo desaliñado, zarrapastroso. || Cfr. *Ayala*, 1593. || Cfr. Cotarelo: *BRAE*, I, 612.

CHARPALETA. f. Nav. Mezcla de agua y nieve que se forma en las calles al reblandecerse ésta y ser pisada por los transeúntes.

CHARPAZO. m. Sal. Chaparrón breve.

CHARPÍN. m. And. Barrillo blanco que se forma en las calles.

CHARPIR. intr. Ast. Formarse pus en una herida. La formación de pus produce una sensación característica: *está charpiendo.*

CHARQUE. m. s. xvii al xx. Argent. y Méj. **Charqui,** carne. Guzmán: *Poemas de Ayala*, 1614, cit. Corominas: *Dicc.*, II, p. 34.

CHARQUEAR. tr. Am. Merid. Hacer charqui. Es vocablo de las regiones ganaderas uruguaya, argentina y sudbrasileña. || **2.** Herir; coser a puñaladas. || **3.** r. Argent. Tomarse fuertemente de la cabezada del recado o montura cuando el potro corcovea, para no caer.

CHARQUECILLO (d. de *charque*). m. Zool. Congrio que abunda mucho en los mares del Perú. Se le da este nombre cuando ya está salado y seco.

CHARQUEO. m. Miner. Acto de limpiar las piletas de agua. || **2.** Amér. Acción de charquear.

CHARQUERA. f. Colomb. Red para pescar. || **2.** Nav. Charco grande. || **3.** Nav. Charcal; sitio en que abundan los charcos.

CHARQUERÍA. f. Chile. Trozo de mineral en estado nativo, casi puro, poroso, que semeja un pedazo de charqui.

CHARQUETAL. m. s. xviii al xx. Sitio donde abundan los charcos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-201.

CHARQUI (quichua *ccharqui*). m. s. xvii al xx. Am. Merid. Carne, generalmente de vaca, seca al sol o al aire. *Inca Garcilaso*, 1602, cit. Corominas: *Dicc.*, II, p. 34. || **2.** Chile. Tajada de algunas frutas o legumbres, como membrillos, zapatos, etc., secada al sol. || *Darle vuelta al* charqui. Chile. Reiterar lo que se está ejecutando.—*Hacer* charqui *a una persona, animal o cosa.* Am. Merid. Maltratar cruelmente; herir; reducir a pedazos.—*¡Ojo al* charqui! Chile y R. de la Plata. ¡Alerta! ¡Cuidado!—*Tener la suerte del* charqui, *que en vez de estirar, se encoge.* Perú. Ir de mal en peor.

CHARQUIAR. tr. Am. Merid. **Charquear,** hacer charqui.

CHARQUICÁN. m. Amér. Guiso hecho con charqui, ají, patatas, judías y otros ingredientes. || **2.** fig. Barullo, revoltijo. || *Hacer* charquicán *a una persona, animal o cosa.* Hacerla charqui, coserla a puñaladas.

CHARQUIMANZANAS. f. Argent. y Urug. Rebanada de manzana sin cáscara y secada al sol.

CHARQUINAL. m. Nav. **Charcal.**

CHARQUIZAPALLO. m. Argent. y Urug. Tajadas angostas de pulpa de zapallo, secadas al sol.

CHARRA. f. And. Mirlo, pájaro. || **2.** Nav. Grajo. || **3.** Nav. Torda o malviz. || **4.** Rioja. Urraca, picaza. || **5.** Sal. Piedra pequeña para juegos de niños. || **4.** Guat. y Hond. Sombrero ancho de alas y bajo de copa que usan las señoras cuando montan a caballo. || **6.** Ecuad. Sarna, grano, tumorcillo.

CHARRABASCO. m. Sant. Serojo. || **2.** Sant. Chabasca o chamarasca. Leña delgada, de ramas o arbustos.

CHARRADA. f. s. xviii al xx. Dicho o hecho propio de los charros; mala crianza. || **2.** fig. y fam. s. xix y xx. Obra o adorno impropio, sobrecargado o de mal gusto. || **3.** Sal. Baile. || **4.** Sal. Canción, copla, tonada. || **5.** León. Fiesta pésima y de mal gusto. || **6.** Nav. Charranada.

CHARRADAR. tr. Nav. Quitar las malas hierbas; escardar.

CHARRADOR, -RA. adj. Ar. y Nav. Que habla mucho; que dice lo que no debe.

CHARRAFÍN. m. Perú. **Chafarrín.**

CHARRAIRE. com. Ar. Hablador, jactancioso.

CHARRAL. m. Am. Centr. Matorral, breña, jaral.

CHARRAMASCA. f. Am. Centr. **Chamarasca,** leña menuda. || *No calentarse uno con* charramasca. Se dice del que no se contenta con poco.

CHARRAMENTE. adv. m. Con charrada.

CHARRAMUDARSE. r. Sal. Remudarse. Mudarse de ropa interior.

CHARRÁN (ár. *xarrani*, malvado). adj. s. xix y xx. Nav. Hablador, parlanchín. || **2.** Nav. Jactancioso, fanfarrón. || **3.** Rioja. Persona que está al cargo de la prensa del vino. || **4.** Pillo, tunante. Díjose en un principio de los esportilleros malagueños vendedores de pescado. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1884. || Cfr. A. Castro: *RFE*, VIII, 305 n.

CHARRANADA. f. Nav. Mala acción, bellaquería, falta al compromiso o a la palabra empeñada. || **2.** Nav. Fanfarronada, dicho o hecho jactancioso.

CHARRANCHA. f. Mar. Barrote grueso que, provisionalmente, se clava de una cuaderna a otra, a la altura de la mayor manga, para sostenerlas equidistantes cuando se arbolan, hasta tanto que se les ponen las vagras. || **2.** Sant. Trozo de tabla con que los carpinteros sujetan provisionalmente las cosas que se han de clavar interin comprueban si están a plomada o a nivel. || **3.** And. Navaja muy mellada. || **4.** Nav. Rastrillo para lino. || **5.** Nav. Cada uno de los palos recios y puntiagudos que se colocan en los carros para acarrear mieses. || **6.** Nav. Pieza de hierro curva con dos filas de sierras que se les pone a las caballerías entre la quijada y el belfo para que obedezcan mejor a los tirones del ramal.

CHARRANCHAZO. m. Nav. Herida producida por algún objeto en punta o por cornada.

CHARRANEAR. intr. Hacer la vida de charrán o conducirse como tal.

CHARRANERÍA. f. Condición de charrán.

CHARRANGA. f. Colomb. Charanga o baile familiar. || **2.** Guat. Guitarra.

CHARRANGAS. f. pl. Guat. Guitarras. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1211.

CHARRANGO. m. Hond. Bulla, jaleo.

CHARRANGUEAR. tr. Guat. Rasguear la charranga. || **2.** Ecuad. Tocar mal la guitarra. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 452.

CHARRANGUERO, -RA. adj. fam. s. xviii y xix. Abigarrado. De varios colores mal combinados. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-302. || **2.** m. Ecuad. El que toca mal la guitarra. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 385. || **3.** Guat. Persona que toca la guitarra. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1211.

CHARRANQUEO. m. Ecuad. Acción de tocar mal la guitarra. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 395.

CHARRAPO. m. Nav. Rastrillo en general. || **2.** Nav. Rastrillo que utilizan para recoger la hoja de roble, llamado orbel, que emplean como cama del ganado.

CH

CHARRAR. tr. Ar. y Nav. Charlar. || 2. Nav. Hablar mucho o con indiscreción.

CHARRASCA (voz imitativa del ruido de la charrasca o navaja al abrirse). f. fam. y fest. s. XIX y XX. Arma arrastradiza, por lo común sable. || 2. fam. s. XIX y XX. Navaja de muelles. *D-A.*, 1884. || 3. León y Sal. Navaja de grandes dimensiones. || 4. Bol., Méj. y R. de la Plata. Nombre genérico de arma blanca. || 5. Nav. Sable grande. || 6. Nicaragua. Chicharrón.

CHARRASCAR. tr. Sal. Quemar superficialmente.

CHARRASCAZO. m. Ar. y Nav. Golpe dado con un charrasco o charrasca. Por ext., palo, garrotazo.

CHARRASCO. m. fam. y fest. Charrasca, navaja de muelles. || 2. m. Ar. Palo grueso y no muy grande; arma corta.

CHARRASQUEAR. tr. Méj. Herir con charrasca. || 2. Ecuador, Panamá y Venez. Rasguear un instrumento. || 3. Panamá. Rechinar los dientes.

CHARRASQUIDO. m. Nav. Chasquido fuerte; v. gr., el del rayo al descargar.

CHARREAR. intr. Méj. Actuar como charro.

CHARREMANGA. f. Sal. Charlatanería, conversación vana.

CHARRERÍA. f. Sal. La comarca o región de la prov. de Salamanca habitado por los charros. Comprende los distritos de Alba, Vitigudino, Ciudad Rodrigo y Ledesma.

¡CHARRE! Ast. Voz que se usa para espantar a los perros.

CHARRENGUE. adj. Taurom. Jabonero.

CHARRETA. adj. Murc. Acusador, hablador indiscreto.

CHARRETE (fr. *charrette).* f. Coche de dos ruedas y dos o cuatro asientos.

CHARRETERA (fr. *jarretière*, liga). f. s. XIX y XX. Divisa militar de oro, plata, seda u otra materia, en forma de pala, que se sujeta el hombro por una presilla y de la cual pende un fleco como de un decímetro de largo. *D-A.*, 1852. || 2. Jarretera, liga con su hebilla. *D-A.*, 1852. || 3. s. XIX y XX. Hebilla de la jarretera. || 4. fig. y fam. Albardilla, almohadilla que llevan los aguadores sobre el hombro para apoyar la cuba.

CHARRIADA. f. Méj. Nombre genérico de varias fiestas nacionales.

CHARRÍN. adj. Nav. Fanfarrón, hablador, jactancioso. || 2. Apodo que aplican a los de Berninzana.

CHARRIOTE. m. Carro. || Cfr. *D-A.*, 1791.

CHARRO, -RRA (emparentado con el vasco *txar*, defectuoso). adj. Sal. s. XVII al XX. Habitante de la comarca o región salamanquina conocida con el nombre de charrería. Erróneamente se llama charro a todos y cada uno de los aldeanos de la prov. de Salamanca. Correas: *Vocabulario*, p. 284, s. v. *Dios.* || 2. Nav. Dic. del que tiene mal genio, del que es de mala índole, del desabrido, del envidioso, del antipático, y se aplica a los chicos y a las personas mayores. || 3. Nav. Desmedrado, flaco, raquítico y pequeño, aplicado a personas, animales o cosas. || 4. fig. s. XVIII al XX. Basto y rústico. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726. || 5. fig. y fam. s. XVIII al XX. Apl. a algunas cosas demasiado cargadas de adorno y de mal gusto. *D-A.*, 1791. || 6. m. Méj. Nombre del tipo representativo del pueblo mejicano. Ú. t. c. s. f. || 7. Sombrero de alas anchas y de copa alta, que acostumbra usar el hombre del pueblo. || 8. Guat. Sombrero de alas anchas, pero que no es de copa alta. || 9. Cuba. Juego de las chinatas o pasote. || 10. adj. Méj. Diestro en el manejo del caballo. || 11. Pintoresco. || 12. Colomb. y Venez. Cursi. || 13. pl. Germ. Grillos. J. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CHARRÚA (fr. *charrue*, arado). f. And. Arado compuesto. || 2. Sal. Arriería. || 3. Sal. Tráfico al por menor, que se hace de un mercado a otro y en una zona pequeña. || 4. Mar. Embarcación pequeña que servía para remolcar otras mayores. || 5. s. XV y XVI. Barcaza, pontón. Gutierre Díez de Games: *El Victorial*, 1936, p. 155. || 6. Urug. Ave. || 7. Planta trepadora.

CHARRÚA. adj. Urug. Lo que es peculiar, nativo del Uruguay. || 2. Dic. de cualquiera de los indios que habitaban la costa septentrional del Río de la Plata.

CHARRUERO. adj. Sal. Dic. del que se dedica al tráfico de la churrúa.

CHARRUNO, -NA. adj. Concerniente o relativo a los charros. char

CHARRUSCAR. tr. Sant. Dar diente con diente. || 2. Sant. Torrar, turrar. || 3. Chamuscar. Ú. t. c. r. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CHARRUSCO. m. Argent. y Bol. Metátesis de *churrasco.*

CHARTA (l.) f. Med. Papel, especialmente el impregnado con una substancia medicinal o el que contiene una dosis de polvo medicamentoso.

CHERTECHA. f. Bot. Nombre aplicado en Navarra a las royas de los cereales.

CHARTELA. f. Nav. Justificante que se daba en las parroquias de la Regata a los adultos que aprobaban el examen de Catecismo en Cuaresma.

CHARTES. m. Nav. Poncho, capotillo de paño basto.

CHARTREUSE (voz francesa). m. Licor fabricado por los padres cartujos de Tarragona.

CHARUTO (voz portuguesa). m. Bol. y R. de la Plata. Cigarro puro de chala u hoja de maíz o cigarrillo ordinario.

CHARVACA. adj. Dic. del individuo perteneciente a una de las escuelas heterodoxas del Indostán que profesan el materialismo. Ú. t. c. s.

CHASCA (quichua *chalisca*, melena enmarañada sin peinar). f. Leña menuda procedente de la limpia de los árboles. || 2. Ramaje que se coloca sobre la leña dispuesta para hacer carbón. || 3. And. Hez o redrojo social. || 4. Argent., Bol., Chile, Perú y Urug. Greña, maraña. || 5. Perú. El lucero de la mañana, Venus. chas

CHASCADA. f. Hond. Adehala, gratificación, regalo.

CHASCANTE. m. Guad. Hablador, charlatán.

CHASCAR (de *chasco).* intr. Chasquear, dar chasquidos la madera. *D-A.*, 1899; Salvá: *Dicc.*, 1879. || 2. Separar súbitamente del paladar la lengua, produciendo una especie de chasquido. || 3. Triturar, ronzar algún manjar quebradizo. || 4. s. XVII. Mascar ruidosamente. *Rosal*, 1601. || 5. Engullir. || 6. s. XIX y XX. Echar pestes. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 7. tr. Guad. Hablar, charlar. || 8 tr. And. Prorrumpir en dicterios. || Cfr. *BRAE*, VII, 333.

CHASCARAY. m. Colomb. Corozo, palma espinosa.

CHASCARRILLO (de *chasco).* m. fam. s. XIX y XX. Anécdota ligera y picante, cuentecillo agudo o frase de sentido equívoco y gracioso. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CHASCARRO. m. And. Chascarrillo. S. González Anaya: *Los naranjos de la Mezquita*, Barcelona, 1935, p. 211.

CHASCÁS (polaco *czapcka).* m. Morrión con cimera plana y cuadrada, usado primero por los polacos y después en los regimientos de lanceros en toda Europa.

CHASCO (voz onomatopéyica). m. s. XVI al XX. Burla o engaño que se hace a alguno. Fr. Luis de León: *Obr. poét.*, p. 195, cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-234. || 2. fig. s. XVIII al XX. Decepción que causa a veces un suceso contrario a lo que se esperaba. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-137. || 3. s. XVII. Extremo de la honda o del látigo de cáñamo que hiere al aire. Bravo: *Benedict.* || Cfr. *Correas*, 1627; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693.

CHASCÓN, -NA. adj. Bol. y Chile. Enmarañado, greñudo. || 2. Torpe, chapetón. || *Déjalo que se peine, que el viento lo pondrá chascón.* Chile. refr. Que advierte que el tiempo reducirá a su verdadera condición al hombre vano y engreído.

CHASCONEAR. tr. Chile. Enredar, enmarañar. || 2. Repelar; tirar del pelo o arrancarlo. Ú. t. c. r.

CHASCUDA (Salirle a uno la). Chile. Ver espectros, estar muy asustado.

CHASCHA. m. Perú. Entre los indios, perro chico.

CHASCHÁS (voz onomatopéyica). f. pl. s. XVIII. Ruido de palmada o dado sobre una puerta. *D-A.*, 1726.

CHASGARRO. m. Bol. Chascarrillo, chiste.

CHAS-GRACIAS. Guat. Muchas gracias. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1211.

CHASIS (fr. *chassis).* m. Armazón, caja del coche. || 2. Fotografía. Bastidor donde se colocan las placas fotográficas para exponerlas en la cámara obscura.

chas **CHASNA.** f. Norte de Argent. Atado que se lleva a las espaldas, o a ambos lados de la caballería.

CHASO, -SA. m. y f. Ecuad. El labriego que no es de raza aborigen.

CHASPADÍN, -NA. adj. And. Dic. de la persona de poco fundamento, sin formalidad. Ú. t. c. s.

CHASPAR. tr. And. Limpiar de hierba un terreno con el corte de la azada sin cavar y sin descubrir las raíces.

CHASPARDERA. adj. Ast. Revoltosa.

CHASPARREAR. tr. Am. Centr. Chamuscar. Ú. t. c. r.

CHASPONAZO. m. s. xix y xx. Señal que deja la bala al pasar rozando con un cuerpo duro. *D-A.*, 1899. || **2.** And. Golpe que no da de lleno, sino que sólo roza. || **3.** And. Falla que da el fulminante de un cartucho de arma de fuego. Juan Vázquez del Río: *Memorias de un reclamo*, p. 120.

CHASQUE. m. Bol., Chile, Perú y R. de la Plata. Chasqui, peatón.

CHASQUEADOR, -RA. adj. Que chasquea. Ú. t. c. s. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CHASQUEAR. tr. s. xviii al xx. Dar chasco o zumba. Parra: *Luz de verdades cat.*, 1705, part. II, pl. 33. || **2.** Faltar a lo prometido. || **3.** s. xvii al xx. Manejar el látigo o la honda, haciéndoles dar chasquido. Quevedo: *Zahurdas*, cit. *D-A.*, 1726. || **4.** intr. s. xviii al xx. Dar chasquidos la madera u otra cosa cuando se abre por sequedad o mutación de tiempo. *D-A.*, 1791. || **5.** r. Frustrar un hecho adverso las esperanzas de alguno. || **6.** fig. s. xvii. Dar chasquidos con las palabras desordenadamente. Quevedo: *Fort.*, cit. *D-A.*, 1726. || Chasquear *los azotes.* Menearlos con chasquido. || Cfr. *Requejo*, 1717.

CHASQUERO. m. And. Zorzal que, atado por las dos alas juntas en alto a un palo corto, sirve, haciéndole chillar, para atraer la caza a la mata.

CHASQUERO, -RA. adj. Argent. Que es propio del chasque.

CHASQUEROS. m. pl. Azuay (Ecuad.). Flecos de papel de una cometa. Su nombre procede del chasquido que da el papel cuando recibe el viento.

CHASQUI (voz quichua). m. Bol., Colomb., Chile, Perú y R. de la Plata. Mensajero, emisario.

CHASQUIDO (de *chascar).* m. s. xvi al xx. Estallido que se hace con el látigo cuando se sacude con violencia. A. de Mendoza: *Guerra de Granada*, 1572, II, 14; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-706. || **2.** s. xviii al xx. Ruido seco y súbito que produce el romperse, rajarse o desgajarse alguna cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-336. || Cfr. *Requejo*, 1717.

CHASQUILLA (de *chasca).* f. Chile. Porción de pelo que las mujeres se cortaban por delante de la frente y dejaban caer sobre ella por adorno y sin encresparlo.

CHASQUÍN. m. Colomb. El vástago blanco del cogollo de la palma iraca, que se come cocido o frito.

CHASQUISTA. m. s. xviii. Parra: *Luz de verdades cat.*, 1705, part. II, pl. 33.

CHASTAR. tr. Nav. Limpiar con arena y ceniza el metal de los objetos de cocina.

chat **CHATA.** f. Bacín plano, con borde entrante y mango hueco, por donde se vacía. Ú. como orinal de cama para los enfermos que no pueden incorporarse. || **2.** fam. And. Escopeta de dos cañones. || **3.** Nav. Pistola o revólver. || **4.** Nav. Navaja corta. || **5.** And. Vitic. Labor de azada que se ejecuta en los viñedos jerezanos. || **6.** fig. And. La muerte. || **7.** Madrid. s. xviii al xx. Chalana. *D-A.*, 1726. || **8.** R. de la Plata. Vehículo de transporte, de forma achatada. || **9.** m. P. Rico y S. Dgo. Entre galleros, el gallo malo, que sirve para que los otros gallos se ejerciten pegándole. Ú. t. c. f. || **10.** Cobarde. || **11.** Cambón. || Cfr. *Vocab. Marít.*, 1722. || Cfr. *RFH*, VI, 19-20.

CHATAMITA (de *Chatham*, nombre geográfico). f. Miner. Arseniuro natural de níquel arsenical blanco.

CHATARA. f. Pal. Calzado de cuero de oveja o de vaca, atado al tobillo con cuerda del mismo material.

CHÁTARAS. f. pl. Sant. Calzado de cuero sin curtir que usan los pasiegos.

CHÁTAROS. Sant. Apodo o mote que se les da a los pasiegos porque usan chátaras.

CHATARRA (vasc. *txatar*, con art. *txatarra*, d. de *zatar*, andrajo, trapo). f. Escoria que deja el mineral de hierro. || **2.** Hierro viejo. || Desde 1906 se usaba ya en Bilbao. Cfr. *Azcue*, 1906. CH

CHATARRERO, -RA. m. y f. Persona que se dedica a coger o a vender hierro viejo. || **2.** Ar. s. xviii. Charlatán. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CHATASCA. f. Argent., Bol. y Urug. Charquicán, guisado de charque, pero machacado y hecho hebras.

CHATEAR. tr. And. Hacer con la azada en los terrenos llanos una pileta mayor que la serpia, a fin de extirpar las hierbas y recoger las aguas.

CHATEDAD. f. Calidad de chato. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CHATESCO, -CA. adj. s. xvii al xx. Lo que pertenece a los chatos. Bobadilla: Salvá: *Dicc.*, 1879.

CHATI. m. Zool. Mamífero carnicero, especie de leopardo, de la familia de los fálidos, propio de la América Meridional, donde también se le llama maracayá.

CHATINO. m. Cuba. Rodaja frita de plátano.

CHATIO, -IA. m. y f. Guat. Mozo, chicuelo.

CHATO, -TA (b. l. *platus*, aplanado, y éste del gr. *platys).* adj. s. xvii al xx. Que tiene la nariz poco prominente y como aplastada. Ú. t. c. s. Saavedra: *Empresas*, 1640, empr. 144. || **2.** s. xvii al xx. Dic. también de la nariz que tiene esta figura. *Quij.*, II-10. || **3.** s. xviii al xx. Aplícase a algunas cosas que de propósito se hacen sin relieve o con menos elevación que la que suelen tener las de la misma especie. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-290. || **4.** fig. y fam. En las tabernas y entre sus habituales parroquianos, vaso bajo y ancho de vino o de otra bebida. || **5.** Taurom. Dic. del toro de hocico corto y aplastado. || **6.** Barco de fondo plano. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **7.** And. Dic. en algunas partes «El Chato» al demonio. || **8.** Argent., P. Rico y Urug. Sin propósitos elevados. || *Dejar* chato *a uno.* Argent., Cuba y Urug. Vencer, abochornar.—2. Méj. Engañar.—*Quedarse* chato. Argent., Cuba, Guat., Méj. y Urug. Frustrado en sus empeños.—*Quedarse* chato *con algo.* Méj. Apropiárselo. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-30.

CHATOBROCO. adj. Taurom. Dic. del toro de cabeza pequeña y redonda en su parte anterior, hocico recogido hacia el pecho, cuernos breves y bronchos. Es designación campera y poco usada en la jerga taurina.

CHATÓN (fr. *chaton* y éste del fráng. *kasto*, caja). m. s. xviii al xx. Piedra preciosa gruesa, engastada en una sortija u otra alhaja. || **2.** s. xv al xvii. Clavo o botón u otro adorno de figura aplanchada o achatada. Mena: *Coron.*, 1438, f. 2. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHATONADO (de *chatón*, clavo). m. Germ. s. xvii al xx. Cinto, faja para la cintura. || Cfr. *Chaves*, 1609.

CHATORRO, -RRA. adj. Nav. Cariñoso, chato.

CHATRE. adj. Chile y Ecuad. Elegante, acicalado, especialmente el huaso endomingado. || **2.** Taurom. Suerte de tijerilla.

CHATRIA. m. En la India, noble, guerrero. Que pertenece a la segunda casta.

CHATUNGA. f. Nav. Cariñoso, chato o chata cuando la cortedad de la nariz da cierta gracia al rostro.

CHATUNGO, -GA. adj. fam. And. Chato sin exceso.

CHAU. interj. fam. Argent. Saludo disparatado, aunque afectuoso, de despedida. chau

CHAUCO. m. Perú. Corregidor, ave. || **2.** Venez. Arbusto.

CHAUAL. m. Décimo mes del año musulmán.

CHAUCHA. f. Argent. Moneda chica de plata o níquel. || **2.** Argent., Bol. y Urug. Fríjol o poroto tierno. || **3.** Bol., Chile y Huanuco (Perú). Dinero. || **4.** Perú. También significa comida, en general, y variedad de patata muy estimada y rica al paladar. || **5.** Bol. Inocentada. || **6.** Ecuad. Pequeña ganancia; modesto estipendio. || **7.** adj. R. de la Plata. De mala clase. || **8.** Insípido, sin gracia. || **9.** Deslucido, sin animación. || **10.** Chile, Ecuad. y Colomb. Precoz, inmaturo, incompleto. || Cfr. Lenz: *Dicc.*

CH

CHAUCHÁU. m. Chile y Perú. Entre el bajo pueblo, la comida. || **2.** Chile. Revoltijo.

CHAUCHEO. m. Chile. Negocio poco importante.

CHAUCHERA. f. Chile y Ecuad. Portamonedas. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 385.

CHAUCHERO, -RA. m. y f. Chile. En general, toda persona que se ocupa en pequeños servicios o trabajos.

CHAUCHILLA. f. Perú. Cierto pescado.

CHAUCHINENSE. adj. Natural de Chauchina, pueblo de la prov. de Granada. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicho pueblo.

CHAUCHO. m. Chile. Moneda de cobre de medio centavo. || **2.** Saco de harina cruda de una arroba.

CHAUCHUDO, -DA (de *chaucha)*. adj. Chile. Adinerado, rico. Es vulgarismo poco usado.

CHAUFFEUR (voz francesa). m. **Chófer.**

CHAUL (ingl. *shawl*, pañuelo grande). m. Cierta tela de seda de China.

CHAUNA. f. Argent. El chajá, ave.

CHAUPI. m. Ecuad. Juego que se hace tirando una moneda a lo alto, y gana la partida aquel cuya moneda cae más al centro de la marca que se fija. || **2.** Tratándose de monedas, la octava parte de un real, desde Pasto (Colombia) hasta el Perú. || **3.** Ecuad. Nombre de una medida.

CHAUPICUCHARA. m. Ecuad. Media paleta, media cuchara, o persona mediana en cualquier arte.

CHAUPIDONCELLA. f. Azuay (Ecuad.). Virgen a medias.

CHAURA (voz araucana). f. Chile. Arbusto ericáceo, con frutos comestibles parecidos a la murta.

CHAURE. m. Venez. Lechuza.

CHAUS. m. Zool. Mamífero carnicero, especie de gato salvaje y de gran tamaño, de la familia de los félidos.

CHAUZ (turco *chaux*, ujier). m. s. xv al xvii. Alguacil turco. *Memorias Goleta*, ed. Bibl. Esp., XIII, 5. || Cfr. *D-A.*, 1884.

chav **CHAVAL, -LA.** adj. s. xix y xx. Entre la gente del pueblo, joven. Ú. m. c. s. *D-A.*, 1884; Quindalé: *Dicc.*, 1870, s. v. || Cfr. J. de Olona: *BRAE*, XXXIII, 79.

CHAVALERÍA. f. And. Inconstancia, niñada, falta de formalidad. || **2.** f. fam. And. Grupo de chiquillos, patulea.

CHAVALONGO (arauc. *chavo*, modorra, calenturón, y *lonco*, cabeza). m. Chile. Fiebre, insolación, tabardillo. || **2.** Pesadez de cabeza; modorra. || **3.** Chile. Coleóptero grande, muy fétido.

CHAVANTES. m. pl. Ernogr. Tribu indígena del Brasil.

CHAVAR. tr. Puerto Rico. **Fastidiar.**

CHAVARI. m. Especie de lienzo.

CHAVARRÍA. f. Colomb. Chajá, ave gallinácea.

CHAVASCA. f. **Chasca**, leña menuda.

CHAVEA. m. Rapazuelo, muchacho.

CHAVEAR (de *chavo)*. intr. P. Rico. Trabajar con escasos recursos, especialmente en el comercio.

CHAVELILLO. m. Argent. Herbácea febrífuga.

CHAVERÍA. f. P. Rico. Conjunto de chavos o centavos.

CHAVERO, -RA. m. y f. P. Rico. El que trabaja sin recursos.

CHAVETA (it. dialect. genov. lomb. *ciavetta*, it. *chiavetta*, d. de *ciave*, del l. *clavis*, llave, cerrojo). f. s. xvii al xx. Clavo hendido en casi toda su longitud que, introducido por el agujero de un hierro o madero, se remacha separando las dos mitades de su punta. Fdez. Moratín: *Obr.* || **2.** s. xvi al xx. Clavija o pasador que se pone en el agujero de una barra e impide que se salgan las piezas que la barra sujeta. *Ordenanzas de Sevilla*, 1527; *Cejador*, IX, 611. || **3.** fig. Ar. Juicio, formalidad, sensatez. || **4.** P. Rico y S. Dgo. Botín de tamaño grande para hacer vestidos. || **5.** adj. P. Rico. Destornillado, sin seso. || **6.** fig. Cuba. Alcahuete. || *Perder uno la* **chaveta.** chav fr. fig. y fam. Perder el juicio, volverse loco. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudín*, 1616; *Sobrino*, 1705. || Cfr. *BRAE*, VIII, 488.

CHAVETEAR. tr. Cuba. Cortar reiteradamente con la chaveta o cuchilla de zapateros y tabaqueros. || **2.** fig. Desaprobar ruidosa y públicamente.

CHAVICA. adj. fam. y fest. And. Nombre que se da a la mujer granadina. Ú. t. c. s.

CHAVIEGO. m. Ast. Arado.

CHAVINDA. f. Méj. Reata o soga, la más resistente, hecha con fibra de un maguey especial.

CHAVISQUE. m. Ar. Lodazal. || **2.** Ar. Cualquier condimento mal hecho. || **3.** Ar. Lo que está rebosando agua u otro líquido.

CHAVO. m. Ar. **Ochavo**, moneda de dos céntimos.

CHAVÓ. m. Germ. **Chaval.**

CHAVOLA. f. And., Ast. y Sant. Choza o caseta de madera.

CHAVONIS. m. Tela de algodón de las Indias.

CHAY. m. Guat. Piedra de rayo. chay

CHAYA (quichua *chhallani*, rociar). f. Chile. Diversión que se usa durante el Carnaval, consistente en arrojar agua a los transeúntes. || **2.** Chile. Por ext., papel cortado en trozos menudos para arrojarse unas a otras las personas en el Carnaval. || **3.** Chile. Casquete de la regadera por el cual sale el agua. || **4.** Chile. Casquete de las mangas, que usan los jardineros para regar. || **5.** Cuba y Méj. **Tautubo**, arbusto cuyas hojas tiernas se comen cocidas; su fruto, como el tronco, está cubierto de púas.

CHAYA (arauc. *challa*, olla). f. Chile. Especie de sartén sin mango, grande y de hierro, que se usa para lavar las arenas auríferas.

CHAYAR. intr. Argent. y Chile. Jugar a la chaya.

CHAYE. m. El Salv. Pedazo de vidrio cortante. || **2.** Guat. Por ext., todo pedazo de vidrio. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1211.

CHEYERÍO. m. Guat. Abundancia de pedazos de vidrio. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1211.

CHAYES. m. pl. Guat. Pedazos de vidrio cortantes. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1211.

CHAYNA. f. Uno de los instrumentos del cuarteto clásico incaico tipo flauta.

CHAYNA. f. Uno de los instrumentos del cuarteto clásico incaico, más grande que la quena.

CHAYO. m. Chile. Coladero que usan los albañiles.

CHAYÓN, -NA. adj. Ecuad. Designa a la persona que no puede ver bien la luz, por lo rubio de las pestañas y lo muy azul de los ojos.

CHAYOTA. f. S. Dgo. Fruto de la chayotera. || **2.** fig. S. Dgo. y Venez. Mujer tonta, necia, sin gracia.

CHAYOTADA. f. Guat. Tontería, desatino, sandez.

CHAYOTE (mej. *chaiotl)*. m. s. xviii al xx. Fruta de la chayotera. Terreros: *Dicc.*, 1786. || **2.** adj. fig. Guat. y Hond. Cobarde. || **3.** Am. Merid., C. Rica, Cuba, Guat. y Panamá. Cucurbitácea trepadora de fruto muy apreciado para ensaladas. || **4.** Am. Centr. y Cuba. Sandío, inhábil. || *No todo ha de ser* **chayotes** *ni vainicas.* Am. Centr.

CHAYOTERA. f. Planta espinosa, trepadora americana, de la familia de las cucurbitáceas.

CHAZA. f. s. xvi al xx. En el juego de la pelota, suerte chaz en que ésta vuelve contrarrestada y se para o la detienen antes de llegar al saque. Guevara: *Aviso de priv.*, 1539, c. 15. || **2.** s. xviii al xx. Señal que se pone donde paró la pelota. *D-A.*, 1726. || **3.** Mar. Espacio que media entre dos portas de una batería. *Voc. martt. de Sevilla*, 1696. || **4.** Sant. Término venatorio que significa la freza o excremento de los animales. || **5.** Sant. Pieza para ensamblar. || **6.** Perú. La parte interior del puerto donde se estacionan las embarcaciones menores. || **7.** Ecuad. El espacio de un edificio donde se colocan las ventanas o persianas. || **8.** Chile. Instrumento de hierro que usan los toneleros para golpear los zunchos de los barriles. ||

chaz 9. s. XV. Especie de versos. *Crón. de Pero Niño*, I, 15. || **10.** COLOMBIA. Bandeja a manera de artesa, que suelen usar las vendedoras de dulces, frutas y otros géneros, a las cuales se llama *chaceras*. || CH. *corrientes*. Condición que se suele poner por ventaja en el juego de la pelota por la cual el que da la condición debe dejar correr la pelota que el contrario le vuelve, y si pasare de la CHAZA, gana 15 el que lleva esta ventaja, y si no pasa, lo pierde.—*Hacer* CHAZAS. fr. EQUIT. Mantenerse el caballo sobre el cuarto trasero, adelantando terreno a saltitos, con las manos siempre levantadas.—*Rehacer la* CHAZA. fr. Volver a hacer la chaza, por duda que hubo en ella. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CHAZA. f. NAV. Nombre que dan al excremento del ganado vacuno, especialmente al de la vaca o el buey, cuando forma una torta o *plasta*.

CHAZADOR. m. s. XVII al XX. El jugador que detiene las pelotas o está dedicado a este fin, el cual regularmente se pone en medio del juego. *Covarr.*, 1611. || **2.** s. XVII al XX. El que no juega, pero cuida de señalar el sitio de la chaza. *D-A.*, 1726.

CHAZAR (de *chaza)*. tr. s. XVII al XX. Detener la pelota antes que llegue a la raya señalada para ganar. Espinel: *Clás. c.*, XLIII-66; Lope de Vega: *Gatomaquia*, silv. 2. || **2.** s. XVIII al XX. Señalar el sitio o paraje donde está la chaza. *D-A.*, 1726. || **3.** ECUAD. Detener intempestivamente a una cabalgadura. || **4.** Reprender.

CHAZIA (ár. *chazia)*. f. MARRUEC. Impuesto de capitación que pagan los infieles que viven bajo la dominación musulmana.

CHAZO. m. CARP. Corte que hacen los carpinteros con el hacha en los cantos de un madero, o con la azuela en los de un tablón, para labrarlos a plan. || **2.** AND. Especie de cincel de corte doble y acanalado, que en tonelería se emplea para ajustar los aros a las duelas.

CHAZO, -ZA. m. y f. ECUAD. Chaso, campesino. || **2.** m. VENEZ. Parada súbita ejecutada por el jinete en la bestia que monta.

CHAZONA. f. GAL. Herramienta de tonelero.

che **CHE.** Nombre de la letra *ch*.

CHE. m. MÚS. Instrumento de cuerdas punteadas, sin plectro, muy usado en la China.

CHE. interj. BOL. y R. DE LA PLATA. Voz para llamar a una persona. || **2.** NAV. Voz para llamar a las caballerías. || **3.** HOND. y VENEZ. ¡Quia! ¡No me importa! || *Hacerle* CHE *a uno*. C. RICA. Despreciarle, rechazarle.

cheb **CHEBALA** (voz árabe). MARRUEC. Nombre que se da en general a los habitantes de las montañas, y en particular a los de la región del norte de Marruecos así llamada.

CHEBEL (ár. *chebel)*. m. MARRUEC. Monte, montaña.

CHEBO, -BA. adj. GUAT. Ebrio, borracho.

chec **CHECA.** f. Lugar de tribunal y prisión, característico en los regímenes bolchevistas o bolchevizados, en que se retiene y tortura a los reos políticos.

CHECAR (ingl. *chek)*. tr. MÉJ. Comprobar las cifras de una cuenta, cotejar, señalar con una contraseña o marca o con un aparato especial al comprobar una lista o cuenta. || **2.** fig. fam. MÉJ. Cohabitar, hacer coito, ayuntarse la mujer y el hombre. En Centroamérica y las Antillas se dice *chequear*.

CHECO, -CA. adj. Bohemio de raza eslava. Ú. t. c. s. || **2.** Propio o perteneciente a él. || **3.** m. Lengua de los checos. || **4.** m. HOND. Pájaro carpintero. || **5.** PERÚ. **Jaboncillo**, planta.

CHECOSLOVACO, -CA. adj. Natural de Checoeslovaquia. || **2.** Concerniente o relativo a esta nación europea.

chech **CHECHE.** adj. MÉJ. Labihendido, leporino.

CHECHEAR. intr. ARGENT. Usar con frecuencia el vocablo *che*.

CHECHEQUE. m. HOND. **Checo**, pájaro.

CHECHERECHES. m. pl. ESMERALDAS. **Chécheres.**

CHÉCHERES. m. pl. AM. CENTR., COLOMB. y PANAMÁ. Trastos, baratijas.

CHECHÓN, -NA. adj. MÉJ. Se dice del niño mimado.

CHECHONEAR (del maya). intr. MÉJ. Llorar.

CHEDA. f. Moneda de la India.

CHEGRE. adj. PERÚ. Ridículo.

CHEHAD (ár. *chehad)*. m. MARRUEC. Obligación religiosa de los musulmanes de hacer la guerra a los infieles; guerra santa. cheh

CHEIRAR. tr. AST. Oler mal. Heder. chei

CHEIRE. m. CAN. Niebla espesa y baja, acompañada de menuda lluvia.

CHEIRENTO, -TA adj. AST. Apestoso.

CHEIRIDO. m. AST. Hedor.

CHEIRÓN. adj. LEÓN y AST. Sucio; que huele mal.

CHEITE. f. LEÓN. Leche.

CHEJE. m. EL SALV. y HOND. Eslabón de una cadena. || 2. HOND. **Checo**, pájaro. chej

CHELAR. intr. NAV. Remojar, remojarse, calarse de agua. Ú. t. c. r. chel

CHELCO. m. ARGENT. Matuasto, lagarto.

CHELE. m. AM. CENTR. Legaña. || **2.** vg. P. RICO y S. DGO. Centavo. || **3.** adj. AM. CENTR. Peliblanco. || **4.** EL SALV. El extranjero que no es español.

CHELEAR. tr. AM. CENTR. Blanquear, encalar, enjalbegar. || 2. intr. GUAT. Salir muchos cheles en los ojos.

CHELELE. m. MÉJ. **Guatope**, árbol.

CHELERO, -RA. adj. Natural de Cheles, villa de la prov. de Badajoz. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CHELEUTITA. f. MINER. Arseniuro natural de cobalto, variedad del mineral denominado esmaltina.

CHELÍN (ingl. *shilling)*. m. s. XVIII al XX. Moneda inglesa de plata, equivalente a la vigésima parte de la libra esterlina. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-257. || **2.** P. RICO. Moneda de cobre de medio centavo que existió durante la dominación española.

CHELINGA. f. MAR. Barca de la costa de Coromandel, en forma de cajón en su parte central y puntiaguda hacia sus extremos.

CHELMSFORDITA (de *Chelmsford*, ciudad de Massachusetts). f. MINER. Silicato de cal, propio de Massachusetts, que se presenta en masas laminosas.

CHELÓN (de *chele)*. m. GUAT. Legaña. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1211.

CHELTOPUSIC. m. ZOOL. Reptil del orden de los saurios o lagartos, que habita en el norte de Europa, Asia y África.

CHELVANO, -NA. adj. Natural de Chelva, villa de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CHELLEANO, -NA (de *Chelles*, valle del Marne, Francia). adj. GEOG. y PREHIST. Piso medio del pleistoceno o parte media del cuaternario. Desde el punto de vista de las culturas humanas prehistóricas, corresponde al piso más bajo del paleolítico antiguo. Ú. t. c. s. chell

CHELLERO, -RA. adj. Natural de Chella, pueblo de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicho pueblo.

CHEMA. f. AR. Yema de las plantas. || **2.** GUAT. Nombre que el vulgo da al quetzal o unidad monetaria de la nación, porque en los billetes que emitió el Banco Central está grabado el busto del ex presidente José María Orellana. || Cfr. *Fontecha*, 1606. chem

CHEMANLAYI (Gente de madera). m. AMÉR. Entre los araucanos, son los «retratos de los muertos», plantados sobre las sepulturas.

CHEMBA. f. fest. S. DGO. **Jeta.** || *A la* CHEMBA. S. DGO. Muy cerca.—CHEMBA *a* CHEMBA. Frente a frente.

CHEMECAR. intr. AR. y NAV. Quejarse sollozando.

CHEMECO. m. AR. Quejido, sollozo.

CH

CHEMELGAR. tr. NAV. Amelgar.

CHEMEQUIDO. m. pl. Chemecos, sollozos muy fuertes y prolongados.

CHEMULCO. m. S. DGO. Traje masculino de casimir.

chen **CHEN.** adj. AST. Lleno, y refiriéndose a personas, harto.

CHENAN (ár. *chenán*). m. MARRUEC. Terreno fuera de la población, plantado de árboles frutales y con una parte destinada al cultivo de hortalizas.

CHENCA. f. GUAT. Colilla de cigarro o cigarrillo. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1211.

CHENCHA. adj. MÉJ. Se aplica al holgazán. Ú. t. c. s.

CHENCHE. m. P. RICO. Nombre que se dió a ciertos milicianos. || **2.** Cheche, pitre, valentón. || **3.** S. DGO. Cierto baile popular de figuras, de una pareja. Su música era viva y agitada. || CHENCHE *por* CHENCHE. CUBA y P. RICO. Tanto por tanto: una cosa por otra.

CHENCHENA. f. VENEZ. Ave de color pardo, gran tamaño y airoso copete de pluma, que vive a orillas de los ríos. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 373.

CHENDERUTE. m. NAV. Canción que entonaban los chicos de Ancín, en la Nochevieja.

CHENEVIXITA. f. MINER. Arseniato doble e hidratado de hierro y cobre, que contiene también cierta cantidad de ácido fosfórico, por lo cual algunos autores consideran este cuerpo como un fosfoarseniato bien definido.

CHENGUE. m. RIOHACHA (Colomb.). Vasija de barro.

CHENQUEAR. intr. GUAT. Cojear, renquear. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1211.

CHENQUERA. f. GUAT. Cojera.

chep **CHEPA** (del mismo origen que *giba*). f. fam. Corcova, joroba. || **2.** NAV. Jorobado, giboso. || *De* CHEPA. m. adv. RIOHACHA (Colomb.). De casualidad.—*Las tres* CHEPAS. CHILE. Las estrellas de la constelación de Orión.

CHEPAZO. m. S. DGO. Chiripazo, casualidad grande.

CHEPE. m. HOND. Libro de consulta. || **2.** MÉJ. Marimacho.

CHEPECHEREPE (De). COLOMB. De poca importancia.

CHEPI (guaraní *che*, mi, y *pi*, cuero). m. PARAGUAY. Especie de taparrabos, antecesor del chiripá.

CHÉPICA (voz arauc.). f. CHILE. Gramínea.

CHEPICAL. m. CHILE. Terreno o sitio cubierto de chépicas.

CHEPÍO. m. GUAT. Pitirre, ave.

CHEPO. m. COLOMB. Euforbiácea frutal que produce caucho. || **2.** GERM. Pecho. Wagner: *Mexikanisches*, 1919, p. 531. || **3.** GERM. Pecho, parte del cuerpo humano que se extiende desde el cuello hasta el vientre. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

CHEPÓN (aum. de *chepa*). m. CHILE. Hombre afeminado. Ú. t. c. adj.

cheq **CHEQUE** (ingl. *check*). m. s. XIX y XX. Documento en forma de mandato de pago, por medio del cual una persona puede retirar, por sí o por un tercero, todos o parte de los fondos que tiene disponibles en poder de otra. *D-A.*, 1899. || **2.** GUAT. El empleado de aduanas encargado de facturar bultos. || C. *cruzado*. El expedido al portador, y en el anverso del cual escribe cruzado, quien lo libra o lo posee, el nombre de un banquero o una sociedad, que será el único perceptor legítimo del importe.

CHEQUEAR (ingl. *check*). tr. C. RICA y P. RICO. Girar, librar, expedir libranzas, cheques u órdenes de pago. || **2.** MÉJ. Checar, comprobar las cifras de una cuenta, confrontar, cotejar. || **3.** HOND. Facturar bultos. || **4.** ECUAD. Confrontar, cotejar, examinar. Chequear la salud, los equipajes, un avión. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 452. || **5.** VENEZ. Explorar, revisar, mirar algo bien mirado y con detenimiento. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 373. || **6.** P. RICO y S. DGO. Fiscalicar. || **7.** COLOMB. Apuntar, registrar.

CHEQUEMENEQUE (de *tejemaneje*). adj. CHILE. Dic. de la persona que repite una y otra vez la misma cosa o algo que es muy sabido. Ú. t. c. s. || **2.** CHILE. Aplícase a la persona viva y ligera que pasa en continuo movimiento como la ardilla, sin hacer nada provechoso. cheq

CHEQUÉN (voz araucana). m. CHILE. Mirtácea, especie de arrayán.

CHEQUENDENGUE. m. despect. CUBA. Cheque bancario o del gobierno.

CHEQUENINA. f. Principio cristalino amarillento de las hojas de chequén.

CHEQUENONA. f. Principio cristalizable de las hojas de chequén.

CHEQUERA. f. ECUAD. Taco de cheques. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 385.

CHEQUERO, -RA. adj. despect. P. RICO. Burócrata.

CHERCAN (arauc. *chedcan*, ulpo o mazamorra). m. CHILE. Mazamorra de harina tostada con agua o leche caliente y azúcar; o gachas o puches de harina de maíz o de trigo, o que se hacen de leche de almendras. cher

CHERCÁN, -NA. adj. CHILE. Se aplica al animal que tiene el color del huevo del pajarillo llamado chercán, es decir, blanco con pintas coloradas.

CHERCÁN (arauc. *chedcañ*). m. CHILE. Pajarillo insectívoro semejante al ruiseñor, pero de canto mucho menos dulce.

CHERCHA. f. HOND., PANAMÁ y VENEZ. Chacota, zumba. || **2.** S. DGO. Corro de personas parlanchinas. || *Ponerle la chercha a uno.* COLOMB. Burlarse de él.

CHERCHAR (de *chercha*). intr. VENEZ. Burlar, bromear.

CHÉRCHERE. adj. PERÚ. Malo, mal hecho, ridículo. || **2.** m. pl. PANAMÁ. Chécheres, trebejos.

CHERCHEROSO, -SA. adj. PERÚ. Chérchere, de feo y pobre aspecto; rugoso, sucio, morroñoso.

CHERCHERO, -RA. adj. VENEZ. Burlón, bromista.

CHEREBEQUE. m. COLOMB. Persona lista, avisada.

CHERELÉS. m. pl. PANAMÁ. Nombre genérico de mariscos y conchas.

CHERENTES. m. pl. ETNOGR. Tribu indígena de la región meridional de la prov. de Goyaz, en el Brasil.

CHEREVÍA. f. s. XIII y XIV. Chirivía. Berceo: *S. Dom.*, 70 d; *J. Ruiz*, 1272 a.

CHERI (ár. *cheri*, que corre, corriente). m. Nombre con que se designa entre los árabes la escritura cursiva, o sea la empleada en títulos, diplomas, etc.

CHERICLES. m. ECUAD. Ave trepadora, especie de loro de la América tropical.

CHERINÓ. || *Cantar del* CHERINÓ. GERM. Bravatear. *Poesía germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXIII, 73-78.

CHERINOL. m. GERM. El que es principal en la rufianesca o ladronesca. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

CHERINOLA. f. GERM. Junta de ladrones o rufianes. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIII, 75.

CHERINOSO, -SA. adj. GERM. Concerniente o relativo a la cherinola. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXVII, 319-322.

CHERIZO. m. CAN. Llovizna menuda y fría, a veces con apariencia de niebla, en días en que el tiempo está del NE.

CHERLA. f. AST. Mero pequeño.

CHERME. m. MAR. Esquife, chalupa o barco pequeño usado en el Nilo.

CHERMÉN. f. NAV. Perilla sanjuanera.

CHERMISOS. m. pl. ETNOGR. Pueblos pastores de la Rusia europea.

CHERNA. f. Mero, pez marino del orden de los acantopterigios.

cher **CHERNAJE.** m. S. Dgo. Plebe, gentualla.

CHERNO. m. Cuba. Pez de buena carne, pesa hasta 25 kilos.

CHERO. m. Sal. Hedor. || 2. Sal. Olor que despide el lino al quitarle la baga. || 3. Sal. Pus.

CHERO. m. Méj. La cárcel.

CHEROKIS. m. pl. Etnogr. Pueblo indígena de la América del Norte, de la época de la conquista.

CHERPA. f. Germ. s. xvii al xx. Boba. Hidalgo: *Voc.*, 1609, s. v. *D-A.*, 1726.

CHERQUERO, -RA. adj. Natural de Chercos, villa de la prov. de Almería. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CHERRE. m. C. Rica. Cierta madera de ebanistería.

CHERRENGA. f. Nav. Campo muy estrecho y largo, situado entre dos *ezpuendas* o taludes.

CHERRI. m. Nav. Cerdo.

CHERRIADO. m. Chirriado.

CHERRIADOR, -RA. adj. Chirriador.

CHERRIAR. intr. Chirriar.

CHERRIDO. m. Chirrido.

CHERRIÓN. m. Chirrión.

CHERRITOQUI. m. Nav. Pocilga.

CHERTA (Es de). loc. Ar. De malos antecedentes.

CHERTOLINO, -NA. adj. Natural de Chert, villa de la prov. de Castellón. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CHERUJE. m. Bol. Picadillo de plátano con carne.

CHERUMEN (de *chero*). m. Sal. Hedor que exhala el pus de una herida. || 2. Sal. Pus o materia de una llaga.

CHERVA. f. s. xvi al xviii. Especie de higuera. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, p. 30.

ches **CHESCALE** m. And. Juego infantil.

CHESCHE (quich. *chekni*, gris). adj. Argent. Color blanco rosado de los caballos, o color fondo blanco con pintas rojizas claras y muy tupidas.

CHESLÉN. m. Bot. Planta de Chile usada contra las oftalmías.

CHESTAINO, -NA. adj. Natural de Cheste, villa de la prov. de Valencia. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CHÉSTER. m. Queso inglés muy estimado y semejante al manchego.

chet **CHETE.** adj. Colomb. Tonto, insignificante.

CHEUQUE (voz arauc., avestruz). m. Chile. Ñandú, avestruz.

cheu **CHEURRÓN** (fr. *chevron*, de *chevre*, cabra). m. Blas. Pieza de honor, en forma de medio sotner, cuya punta se alarga hasta el centro del jefe, y queda como un compás abierto. || C. *fallido.* Blas. El que tiene separada una parte de sus flancos.

CHEURRONADO, -DA. adj. Blas. Guarnecido de cheurrones.

CHEUTO, -TA. adj. Chile. Se aplica a la persona que tiene el labio partido o deformado.

chév **CHÉVERE.** m. Cuba y P. Rico. Cheche, pitre, valentón. || 2. adj. Méj. Magnífico, muy bueno o bonito.

CHEVIOT (voz inglesa). m. Lana del cordero de Escocia.

chey **CHEY** (arauc. *che*, gente). f. Chile. Concubina, querida.

chía **CHÍA.** f. s. xvii al xx. Manto corto de bayeta que sobre el caúz se usaba en lutos. *Recopil. de Indias*, 1681, III, 15, l. 103; Villarroel: *Clás. c.*, VII, 24. || 2. Parte de una vestidura llamada *beca*. Era este adorno insignia de nobleza y autoridad. || 3. s. xvii y xviii. Ar. Banda de terciopelo carmesí que llevaban los jurados de Zaragoza. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Requejo*, 1717.

CHÍA (mejic. *chian*). f. Méj. Refresco hecho con la semilla de la planta así llamada; remojada en agua, suelta gran cantidad de mucílago que, con azúcar y zumo de limón, es un refresco muy usado. || *Dar de* chía. Méj. Dar de alazo, que agrada, que satisface.—*Meter* chía. Méj. Suscitar discordias.

CHIADMAS. m. pl. Etnogr. Tribu árabe del occidente de Marruecos, establecida en las regiones del interior al este del imperio.

CHIAGA. f. Colomb., Venez. Género de hierbas medicinales antivenéreas, llamadas también moraditas.

CHIAN. m. Hond. Chía, planta.

CHIAPO. m. Colomb. Nombre vulgar de un género de palmeras.

CHIAR. intr. s. xvii y xviii. Piar. Quevedo.: *Clás c.*, LVI, 191. || 2. s. xv al xvii. Chillar. Autos: *B. Hisp.*, VIII, 474.

CHIARBATAR. m. Oficial público de Persia, especie de recaudador encargado de cobrar un derecho sobre las personas y las mercancías.

CHIASMO (gr. *chiasmos*, acto de poner una figura en aspa). m. Punto donde cortan dos líneas que forman el aspa o cruz. || 2. Gram. Designación o indicación en forma de aspa (X). || 3. Filol. Ordenación cruzada de los elementos componentes de dos grupos de palabras: *matrem habemus, ignoramus patrem.* F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 66.

CHIASTÁTICAMENTE (de *chiasmo*). adv. m. En forma de chiasmo o aspada. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 239.

CHIÁSTICO, -CA (de *chiasmo*). adj. Concerniente o relativo al chiasmo o retruécano. F. Maldonado: *Salvaciones*, 1953, p. 235.

CHIBA. f. Colomb. y Venez. Mochila, chiva. chib

CHIBACOA. f. Venez. Garrapata muy pequeña.

CHIBADO, -DA. adj. P. Rico. Arruinado.

CHIBALETE (fr. *chevalet*, dim. de *cheval*, caballo). m. Impr. Armazón de madera donde se colocan las cajas para componer. *D-A.*, 1726.

CHIBALUNA. f. Méj. Lunar o mancha grande con que nacen algunos indios.

CHIBANCO, -CA. adj. C. Rica. Chingo, corto.

CHIBAR. tr. Cuba. Gibar, molestar, perjudicar. || 2. r. Cuba. Perderse, arruinarse, ser perjudicado grandemente.

CHIBARTE. m. Ast. Balenóptero de hocico agudo.

CHIBARRAS. f. pl. Méj. Pantalones de cuero.

CHIBCHA. adj. Dic. del individuo de un pueblo que habitó el elevado territorio de Bogotá. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente a este pueblo. || 3. m. Idioma de los chibchas.

CHIBERA. f. Méj. Látigo que usan los cocheros.

CHIBERRO. m. Hond. Cidra cayote.

CHIBICHAR. intr. Can. Lloviznar.

CHIBICHEAR. intr. Can. Lloviznar.

CHIBICHIBI. m. Can. Llovizna suave, pero persistente.

CHIBIRISCAR. intr. Can. Lloviznar.

CHIBIRISQUEAR. intr. Can. Lloviznar.

CHIBOLA. f. Am. Centr. Cuerpo pequeño y redondo. || 2. Guat. Botella de agua gaseosa. Se la designa así por estar cerrada interiormente por medio de una bolita de vidrio. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1.211.

CHIBOLÓN, -NA. adj. Guat. Rechoncho, gordiflón.

CHIBÓN, -NA. adj. Cuba. Entre el vulgo, majadero, burlón.

CHIBORAL. adj. Ast. Bullicioso, vivaracho, trabajador.

CHIBORRA. f. Botarga que con una vejiga hinchada colgada de un palo pega con ella a los muchachos y en ciertas fiestas acompaña y va delante de los danzantes.

CH **CHIBRABO.** m. Sal. Planta de hoja dura y picoteada, como la del carrasco, y fruta menuda y redonda, de color rojizo. Ú. en la ribera del Duero.

CHIBÚ. m. Producto resinoso de una planta originaria de América tropical, donde se usa como el elemí en Europa.

CHIBUGA. f. Colomb. Abarco, árbol.

CHIBUQUÍ (turco *chebuc*, varita). m. Pipa que usan los turcos para fumar, cuyo tubo suele ser largo y recto. *D-A.*, 1884.

CHIBURDICA. m. Nav. Lechecino.

CHIBURRIA. f. fam. And. La cabeza.

CHIBURRÍN. adj. Rioja. Dic. de una cosa muy pequeña y menuda.

chic **CHIC** (voz francesa). m. Elegancia, buen gusto.

CHICA. f. Cuba. En el juego de monte, carta de menor valor comparativo, comenzando por el as, dos, tres, etc., hasta el rey, que es el mayor. || **2.** Baile de negros parecido al fandango. || **3.** Méj. Medida para vender pulque. || **4.** Colomb. y Venez. Planta trepadora, lampiña. || **5.** Moneda de plata de tres centavos. || **6.** Bot. Planta de Colombia, de la que se obtiene una fécula roja que utilizan los indios para el tatuaje y para colorear las vasijas hechas con calabazas y con cuyetes. || *Hacer uno la* chica. Chile. Causar un gran perjuicio.—*No puedes con una* chica *y quieres una catrina.* Méj. Expr. de bebedores.

CHICADA (de *chico*). f. s. xviii al xx. Rebaño de corderos enfermizos y tardíos, que apartan los pastores del resto del ganado para que, andando más despacio y pastando sobre la mejor hierba, se restablezcan. *D-A.*, 1726. || **2.** Niñada.

CHICAGO. m. Perú. Inodoro; el lugar excusado.

CHICAGÜE. m. Hond. Camuga, planta.

CHICAGÜIRE. m. Venez. Chajá, ave zancuda.

CHICALÉ. m. Amér. Centr. Pájaro muy lindo por los colores de su plumaje.

CHICALOTE (mej. *chicalotl*). m. Guat. y Méj. Amapola, planta.

CHICANA. f. Ecuad. Negociación baladí.

CHICANEAR. intr. Colomb. Usar de ardides.

CHICANERO, -RA. adj. Colomb. y Ecuad. Que usa de chicanas o malos procederes. || **2.** Ecuad. Tacaño.

CHICAO. m. Colomb. y Ecuad. Toche, avecilla. || **2.** Nombre que también se da al cacique, pájaro.

CHICAPE. m. Guat. Nombre vg. del burro.

CHICAR (fr. *chiquer* o del ital. *chica*). tr. Argent. y Urug. Mascar tabaco.

CHICARANDA. f. Nombre que se da a una madera americana muy apreciada.

CHICARRA. f. Zool. Especie de antílope.

CHICARRERÍA. f. And. Zapatería donde se hace calzado de hule fuerte para niños pequeños.

CHICARRERO, -RA. m. y f. And. Zapatero que hace calzado de niño pequeño.

CHICARRO. m. Sal. Zapato de niño.

CHICARRÓN, -NA. adj. Nav. Chico o mozo alto y fuerte.

CHICARTE. m. Nav. Espacio estrecho entre dos paredes o entre dos casas.

CHICASQUIL. m. Am. Centr. Arbusto de hojas recortadas y grandes, flores blancas y tallo lechoso.

CHICATANA (voz mej. de origen coca, hormiga). f. Méj. Cuatalata o zompopo, hormiga.

CHICKASAWS. m. pl. Etnog. Nombre dado a los individuos de una tribu precolombina, que ocupaba el actual estado de Georgia, en la América del Norte, en la época de la conquista.

CHICLANERO, -RA. adj. Natural de Chiclana, ciudad de la provincia de Cádiz, o de Chiclana, villa de la provincia de Jaén. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a cualquiera de estas localidades. chic

CHICLÁN. adj. And., Cuba, Chile, Méj., Venez. Ciclán, que tiene un solo testículo.

CHICLE (mexic. *tzictli*). m. Am. Centr. y Méj. Resina que se extrae del zapote; es masticatorio y se vende en panes. || **2.** Amér. Cierto caramelo perfumado o pastilla de chiche. || **3.** Méj. Mugre, suciedad.

CHICLEAR. intr. Méj. Mascar chicle.

CHICLERÍA. f. Guat. Establecimiento de explotación de chicle. Son famosas las chiclerías de Tabasco. || **2.** Negocio de la explotación del chicle.

CHICLERO, -RA. m. y f. Amér. Trabajador que se ocupa en la explotación del chicle, castrando los árboles y ejecutando las demás labores hasta obtener la marqueta. || **2.** Traficante, tratante o negociante en chicle.

CHICLI. m. Argent. Avecilla.

CHICLO. m. And. Voz fuerte, atiplada.

CHICLÓN adj. Ecuad. Ciclán, chiclán. || **2.** m. Nav. Caballo o burro que tiene oculto uno de sus testículos.

CHICO, CA (l. *ciccum*, cosa insignificante, pizca). adj. s. xiii al xx. Pequeño o de poco tamaño. Berceo: *Mil.*, 720 b, 726 a, 801 d; *Sta. María Egip.*, 220; *Poema de Yúçuf*, A, 62 b; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-177. || **2.** s. xiv al xx. Niño. D. Juan Manuel: *Caza*, 57, 22; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-91. Ú. t. c. s. || **3.** s. xvi al xx. **Muchacho.** Ú. t. c. s. Ávila: *Epíst.*, IV, Instrucción para jueces, 7-260. || **4.** fig. y fam. Dic. de los evangelios, dichos o refranes, por la verdad que hay o se supone de ellos. || **5.** Dic. del merino chico, o alguacil. || **6.** m. En el trato de confianza, llámase así a personas de no corta edad, y empléase también familiarmente con calificativos encomiásticos para significar que el hombre o mujer de que se trata tiene prendas recomendables. || **7.** m. En lenguaje vulgar, medida de capacidad para el vino, igual a un tercio de cuartillo, o sea 168 mililitros. || **8.** Argent., Colomb., Cuba, Perú y Urug. Tanda, mano, partida, en algunos juegos como billar o dominó. || **9.** Perú. Moneda de cobre de un centavo. || **10.** Cuba. Moneda de ínfimo valor. || **11.** Guat. Níspero, fruta del Achras zapota. || **12.** adj. Méj. Antepuesto al nombre significa grande, descomunal. || *Hacer* chico *a uno.* Méj. Menospreciarle, no tenerlo para nada en cuenta.—*Llevarle* chico *a alguien.* Perú. Ganarle al contrario la mitad de la partida.—2. Nav. Partida de mus a seis amarrecos.—3. Ser más que otro en determinados casos. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-29, 50, 52; II-24, 69. || Rég. Chico *de* cuerpo.

CHICOCO, -CA (voz de cariño). adj. Chile. Niño robusto.

CHICOL (voz mejicana). m. Morelos (Méj.). Vara larga en forma de garabato para tumbar frutas. || **2.** Méj. Horcón de tres brazos o puntas para soporte de tinajas.

CHICOLEAR. intr. s. xvii al xx. fam. Decir chicoleos, galanteos. Calderón: *Comedias, El segundo Escipión*, jorn. 1.ª || **2.** r. Perú. Divertirse, recrearse.

CHICOLEO (de *chico*). m. fam. s. xvii al xx. Dicho o donaire que se usa con las mujeres por galantería. *Estebanillo Gonz.*, 1646, p. 138. || Cfr. *Requejo*, 1717.

CHICOLONGO. m. Cuba. Chocolongo, juego.

CHÍCORA. f. Colomb. Uno de los nombres del aura o buitre americano.

CHICOREA, f. Salv. Insecto.

CHICOREAR. intr. Venez. Ahoyar con la chícora, útil agrícola para cavar la tierra.

CHICORIA. f. s. xvii al xx. P. Rico. Cualquier bebida rala y mala. Acosta: *Hist. Ind.*, 1590, IV, 18.

CHICORIÁCEO, -A (de *chicoria*). adj. Bot. Concerniente o relativo a la achicoria. || **2.** f. pl. Bot. Tribu de plantas compuestas, constituida por hierbas, arbustillos o muy rara vez árboles, de jugo generalmente lechoso, cuyo tipo es la achicoria.

CHICORIEAS. f. pl. Bot. Tribu de plantas compuestas cuyo tipo es la achicoria.

CHICORRAR. tr. Nav. Chamuscar, chamuscarse, requemarse. Ú. t. c. r.

chic **CHICORRO.** m. fam. Chicote, persona de poca edad.

CHICORROTICO, -CA; -LLO, -LLA; TO -TA. adj. fam. d. de *chico*.

CHICORROTÍN, -NA. adj. fam. d. de *chico*. || **2.** fam. Chiquirritín. Ú. t. c. s.

CHICOTAR. intr. s. XV. Despuntar. *Canc. de Baena*, p. 258.

CHICOTAZO. m. Golpe dado con el chicote. || **2.** fest. S. Dgo. Trago de licor.

CHICOTE, -TA (de *chico*). m. y fam. s. XVII al XX. Persona de poca edad, pero robusta y bien hecha. Ú. para denotar cariño. Quevedo: *Mus.* 6, *Nom.* 27, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** m. fig. y fam. Cigarro puro. || **3.** MAR. Extremo, remate o punta de cuerda, o pedazo pequeño separado de ella. || **4.** AMÉR. Látigo. || **5.** ARGENT., COLOMB., VENEZ. y VERACRUZ. Colilla de cigarro. || **6.** AM. CENTRAL. Sarta, cáfila. *G. del Palacio*, 1587. || **7.** RAD. Hilo de dos o tres metros, aproximadamente, de longitud colocado en la toma de antena de los radiorreceptores y que substituye a la antena. || **8.** EL SALV. Cierta avispa grande.

CHICOTEADO, -DA. p. p. de *chicotear*. || **2.** adj. CHILE. Tratándose de música, rápido, alegre.

CHICOTEAR. tr. MÉJ. Dar chicotazos. || **2.** Sobar, zurrar. || **3.** VENEZ. Disputar, pelear. || **4.** COLOMB. Matar, despachar para el otro mundo. || **5.** CHILE. Estucar, lanzando la mezcla sobre la pared sin igualarla con la llana. || **6.** COLOMB. Hender, hacer pedazos. || **7.** Hablándose del ganado, llamarlo con la voz *chicota*. || **8.** r. CHILE. Disciplinarse. || **9.** S. Dgo. Traguear.

CHICOTERA. f. CHILE. Trincha. || **2.** CHILE. Parte de las riendas que forma el chicote o látigo trenzado con que se azota a las cabalgaduras.

CHICOTILLO. m. BOL. Gruesa lonja de cuero hendida en dos suelas, que se usa para azotar la caballería.

CHICOZAPOTE (mejic. *xicotzapotl*). m. Árbol sapotáceo de la América intertropical, que produce un fruto parecido al melocotón, de carne muy exquisita. Acosta: *Hist. Ind.*, 1590, IV, p. 25. || **2.** m. CUBA, GUAT. y MÉJ. Níspero, árbol. || **3.** Fruto de este árbol.

CHICTA f. ECUAD. Acción y efecto de chictar.

CHICTAR (chich. *chigtana*, rajar). tr. ECUAD. Restablecer con el arado los surcos de la sementera.

CHICUACE (mejic. *chicohuace*, *chico*, junto, y *huan* y *ce*, uno). m. MÉJ. Persona que tiene seis dedos en una mano o pie.

CHICUACO, -CA. adj. VENEZ. Tonto, imbécil. || **2.** m. VENEZUELA. Determinada ave llanera, semejante a la gaviota. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 374.

CHICUALÍ. m. COLOMB. Chajá, ave zancuda.

CHICUATE. m. MÉJ. Lechucita, rapaz.

CHICUCA. f. VENEZ. Excremento.

CHICUELINA. f. TAUROM. Lance de capa, creación de *Chicuelo*, que consiste en iniciarlo como para la verónica y rematarlo dando el torero una vuelta en dirección contraria a la del toro.

CHICUILOTE. m. MÉJ. Pijije, ave.

CHICUITE. m. AM. MERID. Balde para achicar el agua de las minas.

CHICURA. f. MÉJ. Huaco, ave de tierra caliente.

CHICURÓN. m. VENEZ. Chicura grande.

CHICURRERÍA. f. NAV. Chiquillería.

chich **CHICHA** (de *chicharro*). f. AR. s. XVII al XX. Ración de carne, alimento de carne o grasa. || *Tener pocas* CHICHAS. fr. fig. y fam. Tener pocas carnes o pocas fuerzas. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611.

CHICHA. f. AMÉR. Bebida alcohólica que se prepara de muy diversos modos: de uva de piña, maní, molle, maíz, manzana, harina de yuca o de cualquier otro tubérculo o cereal. La más corriente es de maíz. || **2.** NAV. Carne comestible, destrozada y picada. || **3.** NAV. Carne en general. || **4.** NAV. Valor, energía, virilidad. || **5.** NAV. Polluelo. || **6.** PAL. Cosa sin importancia. || **7.** AM. CENTR. y ECUAD. fig. Berrinche, mal humor. || *Estar* CHICHA *una cosa*. MÉJ. Buena, divertida, agradable.—*Estar de* CHICHA. AM. CENTR. Malhumorado.—*Estar en* CHICHA. BOL. En efervescencia.—*Estar uno hecho una* CHICHA. ECUAD. Estar muy sucio.—*Estar una cosa como* CHICHA. COLOMB. Abundar.—*Mala* CHICHA. C. RICA. Indica que una cosa va mal, que presenta mal cariz.—*Sacarle la* CHICHA *a una cosa*. ARGENT. y URUG. Sacar de ella el mayor provecho posible.—*Sacarle la* CHICHA *a una persona*. ARGENT. y URUG. Hacerle sudar el quilo.—*De* CHICHA *y nabo*. loc. fig. y fam. De poca importancia, despreciable.—*No ser uno, o una cosa, ni* CHICHA *ni limonada*. fr. fig. y fam. No valer para nada, ser baladí. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CHICHA. adj. s. XIX y XX. Aplícase a la calma completa del mar y del aire. *D-A.*, 1884.

CHICHAFUERTE. f. GUAT. Nombre que se da en Guatemala a una planta oxalidea.

CHICHAGUY. m. COLOMB. Nacido; divieso.

CHICHÁN. f. NAV. Sanguijuela. Subsiste en apodos.

CHICHAPAL. m. HIDALGO (Mej.). Vasija de barro.

CHICHAPURRES. f. pl. NAV. Migas de pan que se echan en la sopa o el vino. Ú. t. c. m. pl.

CHICHAR. tr. ECUAD. Fabricar la chicha de jora. || **2.** NAV. Sisar, ocultar, omitir. Ú. t. c. r.

CHICHARADA. f. NAV. Gran cantidad de carne.

CHICHARE. f. NAV. Lombriz de tierra y lombriz intestinal.

CHÍCHARO. m. COLOMB. Cigarro de mala calidad. || **2.** AND., GAL., CUBA y MÉJ. Guisante. || Cfr. *Sobrino*, 1705; Colmeiro: *Plantas*, II, 266.

CHICHARRA. f. s. XVII al XX. Cigarra. Huerta: *Plinio*, 1624, c. 26. || **2.** Juguete que usan los niños por Navidad; suena como la cigarra. || **3.** fig. y fam. s. XIX y XX. Persona muy habladora. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **4.** GUAT., HOND., S. Dgo. y VENEZ. Chicharrón. || **5.** ECUAD. Reunión o corrillo de domésticos o sirvientes. || **6.** CHILE. Todo instrumento músico que suena desapaciblemente. || **7.** fig. y fam. CHILE. Timbre eléctrico de sonido muy desapacible. || *Cantar la* CHICHARRA. fr. fig. y fam. Hacer gran calor. Dícese porque entonces es cuando canta más este insecto.—*Hablar uno como una* CHICHARRA. fr. fig. y fam. Ser muy hablador.—RAD. Aparato compuesto por un electroimán y una lengüeta que vibra rápidamente produciendo un zumbido. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620.

CHICHARRAR. tr. NAV. Quemar, abrasar, achicharrar. Ú. t. c. r.

CHICHARRAZO. m. AND. Calor sofocante, solanera.

CHICHARREAR (de *chicharra*). intr. s. XVII al XX. Cantar la cigarra. || **2.** CHILE. Sonar un instrumento músico de manera desapacible. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Franciosini*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHICHARRERO, -RA. m. Persona que hace o vende chicharras, instrumento músico desagradable. || **2.** m. fig. y fam. Sitio o paraje muy caluroso.

CHICHARRIAR. tr. NAV. Abrasar, quemar, socarrar.

CHICHARRIENTO, -TA (de *chicharra*). adj. CHILE. Aplícase a la persona muy habladora y que molesta con su locuacidad. || **2.** CHILE. Aplícase al instrumento músico que tiene sonido desapacible o áspero.

CHICHARRINA. f. NAV. Calor excesivo.

CHICHARRO. m. Chicharrón, residuo de las pellas del cerdo. || **2.** Jurel. || **3.** Chicharra, cigarra. || **4.** AR. Pedazo pequeño de tocino, sebo o manteca fritos. || **5.** AND. Piojo del cerdo. || **6.** P. RICO. Pez de las Antillas que alcanza hasta dos pies. Abundan las especies de cuatro a nueve pulgadas.

CHICHARRÓN (de *chicharrar*). m. Residuo de las pellas del cerdo, después de derretida la manteca. || **2.** fig. Carne u otra vianda requemada. || **3.** fig. y fam. Persona muy tostada por el sol. || **4.** AND. Gusano que se cría en los estercoleros cuando ya está formado el mantillo. || **5.** CUBA y S. Dgo. Nombre de diversos árboles.

CHICHARRÓN, -NA. adj. CUBA. Adulador, chismoso. || **2.** m. Moneda de plata de un duro. || **3.** COLOMB. Cierto dije que se fabrica de oro sin pulimentar. || *Saber una cosa a* CHICHARRONES *de sebo*. ANTILLAS, GUAT. y PERÚ. Saber a cuerno quemado.

CH

CHICHAS. m. pl. Etnog. Pobladores indígenas del Gran Chaco, en la República Argentina, que se diferencian notablemente de las demás tribus de la región.

CHICHAS. f. pl. C. Rica. Chiche o pecho de mujer.

CHICHAVEO. m. And. Juego infantil del escondite en dos pandillas de muchachos.

CHICHE. m. Am. Centr., Argent., Bol., Ecuad., Méj. y Perú. Pecho, teta. || **2.** Méj. Nodriza. || **3.** Argent., Bol., Chile y Urug. Juguete, felili, alhaja, dije. || **4.** Persona habilidosa. || **5.** Persona elegante y bien vestida y, en general, cualquier local y objeto bien adornado. || **6.** Colomb. Hipocorístico indeterminado o fórmula afectuosa. || **7.** Perú. Condimento con que se hace el guiso de papas con chiche, o más corrientemente, carne con chiche. || **8.** Nav. En el lenguaje de los niños, carne comestible. || **9.** Ecuad. Árbol maderable del litoral. || **10.** adj. Am. Centr. Fácil, cómodo, sencillo. || *Eso es muy* chiche. A veces se usa como adverbio; por ej.: *El pájaro se puede comer muy* chiche.—Chiches *de gallina.* Méj. Frase que se emplea como negación de lo que se espera, de lo que se solicita.—*El que tiene* chiche, *mama, y el que no, se cría sanchito.* Méj. El que tiene lo que le hace falta, goza de la vida; el que no, ése la va pasando como puede.

CHICHEAR (voz onomatopéyica). intr. Emitir repetidamente cierto sonido inarticulado como de *s* y *ch*, para demostrar desaprobación o desagrado. Ú. t. c. a. || **2.** Ornit. Iniciar su canto el jilguero.

CHICHEIRA. f. Ast. Planta de habas. Paja de las habas y guisantes que se destina más para pasto del ganado y muchas veces para combustible.

CHICHEME. m. Am. Centr. y Panamá. Refresco de maíz quebrado, cocido con leche y azúcar.

CHICHEO. m. Acción y efecto de chichear. Ú. m. en pl.

CHICHERA. f. Am. Central. La cárcel.

CHÍCHERE (corrupción de *chícharo)*. m. Chile. Especie de garbanzo cuyo fruto es de forma plana. || **2.** Chile. Fruto de esta planta.

CHICHERÍA. f. s. xvii al xx. Amér. Casa o tienda donde se vende principalmente la bebida llamada chicha. Lugar de expansión y diversión donde se encuentran alimentos picantes y la bebida de chicha. *Recopil. Ind.*, 1681. || **2.** fig. Cosa sin valor, baratija, trabajo mal ejecutado. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 379.

CHICHERO, -RA. adj. Sal. Dic. del que tiene demasiada afición a comer carnes, particularmente de cerdo.

CHICHES. m. pl. Guat. Cada una de las mamas o pechos de la mujer. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1.211.

CHICHI. m. Cuba. Nombre que se da a un insecto que silba como una rata recién nacida y cuya picada es muy molesta. || **2.** fam. Méj. y Guat. Nodriza. || **3.** Nav. En el lenguaje infantil, carne comestible. || **4.** Nav. Tocino.

CHICHIBÉ (voz maya). m. Méj. Arbusto cuya corteza produce un excelente filamento.

CHICHIBOA. f. Venez. Árbol de fruto exquisito.

CHICHIBUCHE. m. Ecuad. Almeja muy pequeña.

CHICHICANDA. f. Nav. Lagartija.

CHICHICASTE (azteca *tzitzcastli)*. m. Amér. Centr. Arbusto silvestre, especie de ortiga. Tiene por fruto una baya blanca. || **2.** m. fig. C. Rica. Persona de genio irritable. || **3.** f. Guat. Ortiga. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1211.

CHICHICUILOTE. m. Méj. Ave zancuda, semejante al zarapito, pero más pequeña. Es comestible y se domestica con facilidad.

CHICHIGUA (voz mejic. *chichi*, mamar). f. Am. Centr. y Méj. Chichi, nodriza. || **2.** Antillas. Volantín pequeño. || **3** Méj. Cualquier árbol que sirve de sombra. || **4.** Colomb. Pequeño, baladí. || **5.** S. Dgo. Avecilla. || **6.** Moneda fraccionaria. || **7.** Entre tahures, juego de poca cantidad que los españoles llaman *rabón.*

CHICHIGUACA. m. Cuba. Voz cariñosa aplicada a niños.

CHICHIGUAO. m. S. Dgo. Pájaro.

CHICHIGUAR. intr. Colomb. Negociar en pequeño.

CHICHIGÜERO, -RA. adj. Colomb. Que negocia en pequeño.

CHICHILASA. f. Méj. Cierta hormiga muy feroz.

CHICHILAZA. f. Méj. Hormiguita maligna.

CHICHILO. m. Amér. Nombre que dan a una especie de titi. || **2.** Bol. Caí, mono de color amarillento.

CHICHILPATE. m. Hond. Cierto bejuco febrífugo.

CHICHILLA. f. Amér. Fleco de la manta que usan los indígenas de América. || **2.** Nav. Máscara de Carnaval.

CHICHIMBACAL. m. Méj. Bacal, pajarito.

CHICHIMBINA. f. Colomb. Planta.

CHICHIMECA. f. Méj. Tos ferina. || **2.** adj. Chocho, lelo. || **3.** Méj. Hormiga muy brava y corredora.

CHICHINA. f. Hond. Excremento.

CHICHINAGUA (De). Cuba. De chicha y nabo.

CHICHIPÁN. m. Nav. Pájaro que cría en las grietas de las peñas.

CHICHIPATE (mej. *chichic.* amargo, y *patli*, medicina). m. Hond. Chichilpate. En Guatemala es un árbol que produce madera muy resistente.

CHICHIRA. f. Ecuad. Planta odontálgica. || **2.** Perú. Crucífera.

CHICHIRIMICO. m. Ecuad. Juego de muchachos parecido al de la rata. || *Hacer* chichirimico. fr. fig. y fam. Perú. Burlarse de alguno.—2. fig. y fam. Perú. Derrochar, malgastar una fortuna o perderla por cualquier causa.

CHICHIRIMOCHE. m. fam. Cúmulo de propósitos, de designios, de promesas sin fundamento. || *A la noche* chichirimoche; *a la mañana, chichirinada.* expr. joc. con que se moteja a los insconscientes que cada día mudan de parecer y no están en la palabra dada.

CHICHIRINADA. m. Voz de capricho, equivalente a *nada.*

CHICHIRRI. m. Nav. Pájaro llamado avión o vencejo, y las golondrinas.

CHICHISBEAR (de *chichisbeo)*. tr. Obsequiar un hombre con asiduidad a una mujer.

CHICHISBEO (ital. *cicisbeo)*. m. s. xviii al xx. Obsequio continuado de un hombre a una mujer. E. G. Lobo: *Obr.*, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** Este mismo hombre.

CHICHISMO. m. Colomb. Abuso de la bebida llamada chicha.

CHICHITA. f. Guat. Frutita amarilla con la misma forma de los senos femeninos, que los peregrinos usan para adornar sus sombreros. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1211.

CHICHO. m. Ast. Haba redonda. || **2.** Nav. Polluelo y pajarillo. || **3.** León. Picadillo de carne adobada de cerdo para hacer chorizos. Ú. m. en pl.

CHICHOCA (quich. *chochocca*, maíz sancochado). f. Argent. Es, más o menos, la chuchoca de Chile.

CHICHOLETE. m. Nav. Abultamiento de forma esférica o semiesférica. || **2.** Nav. Trocito de madera que en las *costillas* o cepos para coger pájaros sujeta la trampa y sostiene, a la vez, el cebo. || **3.** Nav. Despect. que equivale a entremetido, lenguado, audaz, chismoso.

CHICHOLO. m. Argent., Bol. y Urug. Ticholo, cierto dulce.

CHICHÓN o CHICHA (tal vez de *chicha*, de creación expresiva). m. Ar. Ración de carne. || **2.** Burg. Abolladura. || **3.** Ar. s. xvi al xx. Trozo de carne suelto de una herida, abultamiento. Valverde: *Hist. de la comp.*, 1556, f. 10. || **4.** Ar. Bulto en la cabeza por golpe. A. de Salazar: *Obr. póst.*, 1680, p. 76. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-17.

CHICHÓN, -NA. adj. R. de la Plata. Bromista, majadero. || **2.** Am. Centr. Fácil, chiche, que no ofrece dificultad. || **3.** f. Guat. Dic. de la mujer que tiene muy desarrollados los

chich chiches o pechos. || **4.** m. MÉJ. Palmera. || **5.** m. CHILE. Bebida compuesta de una especie de chicha gruesa. || CHICHÓN *con nudo.* RIOACHA (Colomb.). Mal sobre mal.

CHICHONEAR. tr. R. DE LA PLATA. Burlar, bromear.

CHICHONERA (de *chichón).* f. Gorro con armadura adecuada para preservar a los niños de golpes en la cabeza. || **2.** COLOMB. Pelotera.

CHICHORRA. f. SAL. Vino flojo y ligero. || **2.** SAL. Porción de vino, como de uno a seis cántaros.

CHICHORREAR (de *chicharra*, cigarra, y de *chichorro).* f. AR. Chinchorreo, chismografía.

CHICHORREO. m. SANT. Chismería, chinchorreo.

CHICHORRERÍA. f. AR. Sitio en que se venden chichorros.

CHICHORRERO, -RA. adj. AR. Chinchorrero, chismoso, murmurador. || **2.** AR. Que vende chichorros, chicharrones.

CHICHORRETA. f. GUAD. Residuo de tocino muy frito.

CHICHORRO, -RRA. adj. BURG. Desnudo.

CHICHOTA. f. s. XVII al XX. Pizca, parte mínima de una cosa. Ú. en algunas partes sólo en la fr. *sin saltar* CHICHOTA. Sin faltar la mínima circunstancia. Quevedo: *Fort.*, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** AND. Trozo de carne de toro que con el panecillo llamado *caridad* se reparte en la iglesia de Santisteban del Puerto (Jaén) el día de la patrona. || **3.** AND. Productos como embutidos, carne, etc., de la matanza del cerdo. || **4.** GUAT. Aumentativo de chiche o pecho. || **5.** AM. CENTR. Chichón, tolondrón.

CHICHOTADA. f. AND. Destrozo, sobre todo en personas o en animales.

CHICHOTE. m. AST. Hoja de tabaco retorcida a modo de cuerda.

CHICHOTERÍA. f. AND. Venta de chichota.

CHICHOTERO, -RA. m. y f. AND. Vendedor de chichota.

CHICHULETE. adj. NAV. Acusica, soplón.

CHICHURRIO. m. NAV. Cordilla o trenza de tripas de carnero que se da de comer a los gatos y que suele emplearse como cebo para pescar cangrejos.

chie **CHIERA.** f. MÉJ. Mujer que vende chía y refrescos.

CHIETOTOL. m. MÉJ. Cuitlacoche, ave.

chif **CHIFERRETEAR.** intr. AND. Arder la grasa. || **2.** AND. Sonido que produce la grasa al quemarse.

CHIFLA. f. Acción y efecto de chiflar. || **2.** Especie de silbato. || **3.** NAV. Silbo. || **4.** AST. Especie de flauta que se hace con la corteza del álamo, del castaño o de otros árboles.

CHIFLA (ár. *sifra*, cuchilla de zapatero). f. s. XVII al XX. Cuchilla ancha y casi cuadrada, de acero, de corte curvo y mango de madera colocado en el dorso, con que los encuadernadores y guanteros raspan y adelgazan las pieles. *Pragmát. de tasas*, 1680, f. 46. || **2.** s. XV. Instrumento para silbar. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CHIFLADERA. f. MÉJ. Monomanía, chifladura. || **2.** s. XVII. Chifla para silbar. Jacinto Polo, 1664, p. 141, cit. *D-A.*, 1726.

CHIFLADO, -DA. p. p. de *chiflar.* || **2.** adj. fam. Alelado, simple. Ú. t. c. s. || **3.** Maniático extravagante, sin ser loco. || **4.** Muy enamorado, apasionado por una mujer, o ésta de un hombre.

CHIFLADOR, -RA. adj. Que chifla. Ú. t. c. s. || **2.** ARGENT. Avecilla.

CHIFLADURA. f. Acción o efecto de chiflar o chiflarse. || **2.** s. XVII. Acción o efecto de chiflar o silbar. Jacinto Polo, 1644, p. 221, cit. *D-A.*, 1726.

CHIFLAIBAILA. f. NAV. Insulto que se aplica a los hombres vainas, despreciables, que no valen para nada, amigos de figurar y exhibirse.

CHIFLAR (l. *sifilare).* intr. s. XVII al XX. Silbar con la chifla o imitar su sonido con la boca. *Covarr.*, 1611. || **2.** tr. s. XVII al XX. Mofar, hacer burla o escarnio en público. Ú. t. c. r. *Covarr.*, 1611. || **3.** fam. s. XVII al XX. Beber con presteza mucho vino o licores. *Estebanillo Gonz.*, 1646, f. 320; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-204. || **4.** r. fam. Perder uno la energía de las facultades mentales. || **5.** BURG. Silbar. || **6.** fam. Tener sorbido el seso por una persona o cosa. || **7.** s. XVI. Silbar los oídos. Burgos: *De prop. rerum*, trad., 1529, VII-7. || **8.** intr. GUAT. y MÉJ. Cantar los pájaros. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **9.** r. AZUAY (Ecuad.). Frustrarse. || *Chiflárselas.* AM. CENTR. Morirse.—*¿Con qué* CHIFLAS, *desmolado?* MÉJ. Se dice al que habla de proyectos sin tener elementos para llevarlos a la práctica.—*No se puede* CHIFLAR *y beber agua,* o CHIFLAR *y comer pinole.* MÉJ. No pueden hacerse dos cosas a la vez.—*Quedarse como el que* CHIFLÓ *en la loma.* MÉJ. Quedarse a la luna de Valencia. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CHIFLAR. tr. s. XVIII al XX. Adelgazar y raspar con la chifla las badanas y pieles finas. *D-A.*, 1791.

CHIFLAS. m. SANT. Hombre de poco meollo.

CHIFLATO (l. *sibilatus).* m. Silbato.

CHIFLE (de *chiflar*, silbar). m. Chiflo. *D-A.*, 1791. || **2.** s. XVIII al XX. Silbato o reclamo para cazar aves. *D-A.*. 1791. || **3.** s. XIX y XX. Frasco de cuerno, cerrado con una boquilla, donde se guarda la pólvora fina para cebar los cañones. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **4.** AND. Silbo o silbido. || **5.** fam. AND. Voz atiplada y chillona. || **6.** AND. Órgano sexual de la hembra. || **7.** ANTILLAS y GUAT. Cuerno. || **8.** ECUAD. y PERÚ. Rebanada de plátano verde frita en mantequilla o grasa de cerdo. || **9.** PERÚ. Alimento que consiste en carne de chancho deshilachada y salada, con maíz tostado y rajas muy delgadas de plátano verde, con bastante sal y tostado al fuego. || *Al* CHIFLE. HOND. Contrato en que se estipula que si el deudor ha dado prenda en seguridad de la deuda, y no paga al vencimiento del plazo, por el mismo hecho el acreedor se hace dueño de la prenda. Este pacto está prohibido por la ley del país.—*Estar al* CHIFLE. GUAT. Indica peligro de que suceda algo desagradable.—*Dejar a uno al* CHIFLE. GUAT. Dejarlo sin recursos.

CHIFLERO. m. NAV. Chiflete, silbato. Se aplica al que hacen los chicos con dos hojas de lirio. || **2.** BOL. Mercachifle, buhonero.

CHIFLETA. f. AM. CENTR., MÉJ. y P. RICO. Chufleta, cuchufleta. Cfr. *BDHA*, I, p. 105. || **2.** GUAT. Broma, sátira, burla, pulla. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1.211.

CHIFLETAZO. m. NAV. Chorro de líquido o de gas que sale con violencia. || **2.** NAV. Soplo, delación.

CHIFLETE. m. NAV. Soplón, delator, fuelle. || **2.** NAV. Soplo, delación o chisme. || **3.** NAV. Chisme, cosa dicha como atribuída a otra persona, sea o no cierta.

CHIFLETEAR. tr. NAV. Chismear, alcahuetear, denunciar con mala intención.

CHIFLETERO, -RA. adj. NAV. Soplón, delator, chismoso.

CHIFLIDO. m. s. XVII al XX. Sonido del chiflo. Quevedo: *Mus.*, 6, rom. 14. || **2.** Silbo que lo imita.

CHIFLITO. m. PAL. Silbato.

CHIFLO (l. *sifilum*, silbo). m. s. XVI al XX. Chifla, especie de silbato. Ambrosio Morales: *Antigüed. de Esp.*, 1578, f. 31.

CHIFLÓN. m. ARGENT., COLOMB., CHILE, PERÚ y URUG. Viento colado o corriente muy sutil de aire. *D-A.*, 1843. || **2.** BOL. COLOMB., GUAT. y MÉJ. Corriente impetuosa de aire o de agua que atraviesa por un lugar estrecho; ráfaga o racial. || **3.** CHILE, GUAT. y VENEZ. Rabión o corriente de un río muy violenta e impetuosa. || **4.** AM. CENTR. y MÉJ. CHIFLÓN de aire es ventarrón, tremolina; viento violento que sopla en una misma dirección. || **5.** MÉJ. Canal por donde sale el agua por fuerza. || **6.** AZUAY (Ecuad.). Remanso profundo y peligroso de un río. || **7.** AM. CENTR. Cascada, salto de agua. || **8.** ARGENT. y CHILE. En minería, labor o plano inclinado. || *Como un* CHIFLÓN. CHILE. A toda prisa. || Cfr. Cuervo: *Apunt.*, 1867, epigr. 857; Gonz. de Holguín: *Dicc. quichua*, 1901, s. v. *tikhuas.*

CHIFLÓN. m. SANT. Persona habladora y sin substancia. || **2.** SANT. Silbato tosco.

CHIFÓN, -NA. adj. AND. Grueso, abultado. || **2.** Tejido fino, parecido a una gasa.

CHIFONÍA. f. MÚS. Nombre vulgar de la viola de ruedas.

CHIFRADO, -DA. adj. AST. Se dice de la persona que pierde las facultades mentales o tiene sorbido el seso por algo.

CHIFRADURA. f. Chifladura, acción y efecto de chiflar o de chiflarse.

CH

CHIFRAR. intr. Silbar.

CHIFRO. m. Ast. Silbato o chiflo.

CHIFURNIA. f. Guat. y El Salv. Paraje lejano.

chig **CHIGA.** f. Venez. Substancia feculenta extraída de las semillas del chigo.

CHIGLA. f. Ecuad. Ciclán.

CHIGLÁN. adj. Ecuad. Ciclán, rencoso.

CHIGO. m. Venez. Árbol leguminoso.

CHIGRE. m. Cabestrante.

CHIGUA (quich. *achigua*, parasol). f. Argent., Bol. y Chile. Especie de serón o cesto hecho con cuerdas u otro material en forma ovalada; colgadas, sirven para guardar frutos y otras cosas, y pareadas, para el transporte de pescado, carbón, legumbres y otros efectos, a lomo de bestia. || 2. Chile. Cuna rústica. || 3. Bol. Red para pájaros. || 4. Argent. Barriga abultada, panza. || *Mecido en* chigua *y alumbrado con chamiza.* Chile. Frase que se usa para echar en cara a una persona su origen humilde o plebeyo.—*Ser como una* chigua. Chile. Moverse mucho, estar inquieto.

CHIGUA. Pez acantopterigio, algo menor que la caballa.

CHIGUALEAR. Ecuad. Hacer un chigualo, juego. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 452.

CHIGUALO. m. Ecuad. Juego entre varios hombres y mujeres, a la luz de la luna y dirigiéndose versos mutuamente. || 2. Canto que acostumbran a entonar los campesinos de las costas de Colombia y Ecuador en las noches de luna, generalmente entre varias personas de pie que se mueven formando círculo.

CHIGUANCO. m. Perú. Ave de plumaje gris, muy común.

CHIGUAR (quich. *chihuarse*, trenzarse el pelo). tr. Argent. Tirar dos o varios de los extremos de una cuerda, en oposición. || 2. Argent. Tironear el pelo a alguien. || 3. r. Trenzarse el pelo.

CHIGUATO, -TA. adj. El Salv. Cobarde.

CHIGÜE. m. Venez. Hambre canina. || 2. C. Risca. Chaparro, árbol.

CHIGÜICHIGÜI. m. Venez. Bromeliácea frutal, de borde espinoso, que fructifica más o menos como la maya.

CHIGÜIL. m. Ecuad. Masa de harina de maíz, manteca y huevos con condumio de queso, envuelto en hojas asimismo de maíz, cocida al vapor.

CHIGÜIN. m. Hond. y El Salv. Muchacho raquítico.

CHIGÜIRE. m. Argent., Colomb. y Venez. Capibara, roedor.

CHIGUITO (l. *cuccu*, membrana de piel que separa los granos de la granada). m. Pal. Chico.

chih **CHIHUAHUA.** f. Ecuad. Armazón tosca de cañas revestida de papel, llena de pólvora, que se usa en los fuegos de artificio. || 2. Peso deficiente de ley.

CHIHUANCO. m. Bol. Tordo, ave.

chij **CHIJATE.** m. And. Chorro fino de cualquier líquido que sale con fuerza.

CHIJETADA (de *chijetear*). f. Chile. Chorro de un líquido cualquiera que sale violentamente.

CHIJETE. m. And. Chigate, chijate.

chik **CHIKARA.** f. Mús. Instrumento indio compuesto de una calabaza con un mástil bastante largo.

chil **CHIL** (de *siliquastrum*, pimiento). m. Ar. Pimiento. || 2. Rioja. Guindilla muy picante.

CHILA. f. Bol. Chuño seco de plátano, yuca o recacha.

CHILABA (ár. marroquí y sahárico *guillaba*, ár. *gallabiya*, traje de esclavo, de *galib*, esclavo). f. s. xix y xx. Pieza de vestir, con capucha, de que usan los moros. || Cfr. Fguílaz: *Glos.*, 1886, 375; *D-A.*, 1899; Dozy: *Suppl.*, I, 204.

CHILACAPOCHIL. m. Méj. Saltón del rosal.

CHILACATE. m. Méj. Pito hecho de carrizo.

CHILACAYOTE. m. s. xvii al xx. Cidra cayote. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 353. chil

CHILACAYOTE (mej. *tzilac*, liso, y *ayotli*, calabaza). f. Guat., C. Rica y Méj. Especie de calabaza o sandía con cuyo fruto, de corteza lisa y verde con manchas, se hace un dulce llamado «cabellos de ángel».

CHILACÓ. m. Colomb. Chilacoa.

CHILACOA. f. Colomb. Especie de chocha o perdiz. Ave zancuda de poco vuelo, de color entre pardo y rojizo, que abunda en los climas calientes.

CHILALA (ár. *chilala*). f. Marruec. Nombre de una cofradía religiosa.

CHILAMATE (mej. *chilli*, ají, y *amatl*, papel). m. Am. Centr. Nombre de varios higuerones.

CHILAPEÑO. m. Méj. Sombrero de paja ordinario.

CHILAPERRO. m. vg. C. Rica. Chile de perro, planta.

CHILAQUIL. m. Méj. Guiso compuesto de tortillas de maíz, despedazadas y cocidas en caldo y salsa de Chile.

CHILAQUILA. f. C. Rica y Guat. Vianda compuesta de tortillas de maíz con relleno de queso, hierbas y chile.

CHILAR. m. Méj. Rancho, granja, cultivo de chile.

CHILAR. intr. Nav. Chillar.

CHILATE. m. Am. Centr. Bebida hecha con maíz tostado, chile y cacao.

CHILATOLE. m. Méj. Guiso de maíz, chile y carne.

CHILCA (voz quichua). f. s. xvi al xx. Am. Merid. Arbolillo muy frondoso y balsámico, de hoja verde clara, estrecha, dentada y blanda y flor amarilla. Se usa en veterinaria y de ella se extrae una resina semejante a la pez. *Relación geográfica de 1586; Inca Garcilaso*, 1602, cit. Corominas: *Dicc.*, II, p. 49. || 2. Zool. Ave zancuda, no bien clasificada, que vive en los bosques cercanos a las lagunas, en cuyas profundidades se sumerge al menor peligro.

CHILCAGUA. f. Colomb. Pájaro túrdido cantor.

CHILCAL. m. Amér. Bosque de chilcas.

CHILCÁN. m. Argent. Alimento de harina de maíz tostado, con agua caliente y azúcar.

CHILCANO (quich. *challhua*, chupe). m. Perú. Potaje de la gente pobre: pescado, naranjas, cebolla y ají.

CHILCO (mapuche *chillco*). m. Chile. Fucsia silvestre. || 2. Colomb., Ecuad. y Perú. Chilca, planta. || 3. Chile. Arbusto de lindas flores azules y rojas.

CHILCO, -CA. adj. Chile. Dic. de la patata que se descompone a causa de la humedad y se vuelve azucarada y cristalina.

CHILCÓN (aum. de *chilco*). m. Chile. Chilco, que se desarrolla y crece como un árbol. || 2. Licor negro que se extrae de la flor del chilco.

CHILCHIL. m. Ecuad. Nombre dado a una planta de la familia de las compuestas. || 2. Colomb. Planta en cuya cápsula suena la semilla.

CHILCHILCO. m. Chile. Arbusto.

CHILCHIS. m. Bol. Chischís, llovizna.

CHILCHO. m. Nav. Garganta, laringe, y por ext., voz.

CHILCHOTE (mej. *chilchotl*). m. Méj. Chile o ají picante.

CHILDER. m. Nav. Racimillo de uva.

CHILDRENITA (de *Children*, químico inglés). f. Miner. Fosfato hidratado natural de aluminio, hierro y manganeso.

CHILE (mejic. *chilli*, pimienta). m. s. xvii. Pimienta de Indias, ají. Lope de Vega: *Clás. c.*, LXXV, 140. || C. *de perro.* Am. Centr. Mala hierba de terrenos húmedos. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623.

CHILE. m. Am. Centr. Bola o mentira. || 2. Colomb. En algunas regiones, especie de red para pescar. || *A medios* chiles. Méj. Calamocano, medio ebrio.—*De* chile *y de dulce.*

chil MÉJ. Frase que se aplica a reuniones en las que la concurrencia está compuesta de distintas clases sociales.—*El pago de* CHILE. CHILE. Frase de profunda amargura, que traduce la creencia general, no del todo exacta y peculiar a este país, del mal pago que da a sus hijos distinguidos.—*Estar hecho un* CHILE. MÉJ. y NICARAG. Estar muy encolerizado.—*Parecer un* CHILE *relleno.* MÉJ. Estar andrajoso, harapiento.—*Peor es* CHILE *y el agua lejos.* GUAT. y MÉJ. Frase que se emplea para aconsejar la conformidad con un mal, recordando que peor es comer chile picante y carecer de agua para refrescar la boca.

CHILEA. f. BOT. Hierba medicinal del Perú, que se usa para curar las dislocaciones.

CHILEÍTA (de *Chile*, país de donde procede este mineral). f. MINER. Vanadato de plomo que contiene cobre en proporciones considerables.

CHILENISMO. m. Vocablo, giro o modo de hablar de los chilenos.

CHILENITA. f. MINER. Plata bismutífera, o combinación de la plata nativa con el bismuto nativo, procedente de las minas de San Antonio del Potrero Grande, en Chile.

CHILENIZAR. tr. Dar carácter chileno a una cosa. || 2. r. Tomar las costumbres chilenas.

CHILENO, -NA. adj. Natural de Chile. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a este país de América. || 3. En la República Argentina, dic. del animal vacuno que tiene los cuernos rectos y levantados.

CHILEQUE. m. AST. Chaleco.

CHILERO, -RA. adj. GUAT. Dic. de la persona que suele contar chiles o patrañas. Ú. t. c. s. || 2. m. MÉJ. Persona que tiene tienda de ultramarinos. Ú. t. c. s. f.

CHILEVO. m. AST. Campesino.

CHILGUACÁN. m. ECUAD. Árbol frutal.

CHILIBE. m. MÉJ. Varita delgada; bejuco muy fino.

CHILIC. m. MÉJ. Solibio, ave.

CHILICO. m. COLOMB. Especie de pato, ave.

CHILICOTE (quich. *chillikutu*, grillo, insecto). m. ARGENT. y BOL. Grillo, ortóptero.

CHILICOTEAR. intr. BOL. Entretenerse en poquita cosa.

CHILIDO. m. NAV. Chillido.

CHILIDUGU. m. FILOL. Lengua hablada por los indígenas que en la época precolombina habitaban el territorio que hoy ocupa la República de Chile.

CHILIHUEQUE (voz americana). m. ZOOL. Llama o carnero de Arauco.

CHILILA. f. VENEZ. Excremento de ave.

CHILILLADA. f. AMÉR. Felpa, zurra, vapuleo.

CHILILLO (del maya). m. AM. CENTR. y MÉJ. Cualquier bejuco para amarrar o varita que hace de látigo. || 2. Nombre genérico de los bejucos. || 3. Árbol de fruto venenoso. || 4. C. RICA y EL SALV. Chirrincho, arbolillo. || 5. EL SALV. Manopla.

CHILIMBÓN. m. NAV. Columpio.

CHILINCOCO (Estar uno como el). HOND. Estar con coraje. Por alusión al insecto de este nombre, cuya picadura es venenosa.

CHILINDRA. f. CHILE. Moneda de veinte centavos.

CHILINDRAJA. f. despect. NAV. Mujer sucia, puerca, desastrada.

CHILINDRAJO. m. RIOJA. Vestido raído.

CHILINDRAR. m. RIOJA. Vino con canela.

CHILINDRÍN. m. COSTA RICA. Cascabel, campañilla, sonajera.

CHILINDRINA. f. fam. Cosa de poca importancia. Barbadillo: *Coronas*, 1635, f. 96. || 2. fam. Anécdota ligera, equívoco o chiste. || 3. MÉJ. Cierta especie de pan de huevo. || Cfr. *BRAE*, VII, 334.

CHILINDRINAS. f. pl. CAN. Gotas menudas de lluvia. Poco frecuente.

CHILINDRINERO, -RA. adj. fam. Que cuenta o gasta chilindrinas. Ú. t. c. s.

CHILINDRÓN. m. s. XVII al XX. Juego de naipes entre dos o cuatro personas, especie de pechigonga, sin envites, y también parecido al juego de la cometa. *Covarr.*, 1611. || 2. CUBA. Negocio sucio. || 3. s. XVIII. Golpe o cuchillada. *Terreros*, 1786; *D-A.*, 1726. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CHILINGAR. intr. NAV. Colgar, balancearse o columpiarse, estando pendiente de un asidero, v. gr., de la rama de un árbol. || 2. RIOJA. Subir a los árboles altos gateando.

CHILINGORDA. f. NAV. Columpio.

CHILINGUEARSE. r. COLOMB. Columpiarse, mecer en el aire desmañadamente.

CHILINGUITAS. f. pl. CAN. Gotas menudas de lluvia.

CHILIPIRTAS. f. pl. NAV. Salpicaduras de barro.

CHILIPURDI. f. NAV. Coz.

CHILISPITAS. f. pl. NAV. Salpicaduras de barro.

CHILIZATE. adj. HOND. Encolerizado, fuera de sí.

CHILMECATE. m. MÉJ. Planta solanácea.

CHILMOLE. m. MÉJ. Salsa cuyo principal componente es el chile.

CHILO. m. NAV. Chillo, chillido. || 2. NAV. Por ext., voz.

CHILÓN. adj. NAV. Chillón, gritador.

CHILOTE. m. MÉJ. Bebida que se hace con pulque y chile.

CHILOTE, -TA. adj. CHILE. Habitante de Chiloé.

CHILOTEAR. intr. AM. CENTR. Filotear o jilotear.

CHILOVADO, -DA. adj. AND. Contrahecho, derrengado.

CHILPAR. tr. ARGENT. Hender de un tajo la oreja de un animal.

CHILPATE (mej. *chilpatli*). m. MÉJ. Planta bejucosa que sirve como el pate para pescar.

CHILPE (quich. *chillpi*, hebras de hojas secas). m. ECUAD. Cabuya, cordel. || 2. Hoja y cubierta seca de la mazorca de maíz. || 3. Oreja hendida de la res. || 4. pl. ECUAD. y CHILE. Andrajos. || 5. Trastos, trebejos.

CHILPIAR (quich. *chilpina*, rasgar, romper). tr. ECUAD. Hender la oreja de una res para señalarla. || 2. Desgarrar pedazos o tiras de cualquier cosa.

CHILPIR. tr. ECUAD. Rasgar. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 458.

CHILPOCLE (mej. *chilli*, pimiento, y *poctli*, humo). m. MÉJ. Chile o pimiento secado al humo.

CHILPOSO, -SA. adj. CHILE y COLOMB. Andrajoso, harapiento. || 2. PERÚ. Desgreñado.

CHILREAR. intr. AND. Ruido que hace el aceite en ebullición.

CHILTEPE. m. AM. CENTR. Ají, guindilla.

CHILTIPIQUÍN (mejic. *chilli*, pimientos, y *tecpin*, pulga). m. fig. MÉJ. Enérgico, cascarrabias.

CHILTOTE. m. GUAT. Cierto pájaro dentirrostro, emigrante y originario de la América del Sur.

CHILTUCA. f. AM. CENTR. Casapulga, araña.

CHILU (voz abisinia). m. ZOOL. Mamífero roedor de la familia de los esciúridos, muy parecido a la ardilla en su aspecto y sus costumbres.

CHILUCA. f. MÉJ. Pórfido traquítico que se usa en construcciones.

CHILLA (de *chillar*). f. Instrumento que sirve a los cazadores para imitar el chillido de la zorra, la liebre, el conejo, etc. chill

CH

CHILLA (aféresis de *cuchilla*). f. s. XVII al XX. Tabla delgada de ínfima calidad, cuyo ancho varía entre 12 y 14 centímetros a dos metros y medio. *Covarr.*, 1611. || **2.** ENCUAD. Cada una de las dos planchas lisas o bruñidas, del tamaño del libro, hechas de madera, hoja de lata o cartón, entre las cuales se pone ya el libro dorado en prensa. Ú. m. en pl. || **3.** s. XVII. Reclamo que usan los cazadores. Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, II, p. 38.

CHILLA (voz mapuche). f. CHILE. Especie de zorra de menor tamaño que la europea común. || **2.** ARGENT. Pelo de ciertos animales, largo, lacio y cerdoso. || **3.** Cabello de las personas semejante a esta clase de pelo. || **4.** BOL. Pelusa volátil del cardo y otras plantas. || **5.** MÉJ. Piso alto de los teatros. || **6.** Pobreza.

CHILLADA. f. AM. CENTR. Acción y efecto de chillar.

CHILLADERA. f. AND. Pito hecho de una hoja de olivo, de una antena de bogavante o de dos laminillas de caña, y entre ellas una barba de pluma de avutarda, que se emplea para llamar a los conejos en la época de celo. || **2.** ECUAD. Acción prolongada y molesta de chilla. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 382.

CHILLADIZA. f. **Gritería**, conjunto de chillidos.

CHILLADO. m. Techo compuesto de alfajías o listones de madera y de tablas de chilla. || **2.** EXTR. Cielo raso hecho con tablas y cañizo u otra materia semejante y guarnecido con yeso o cal.

CHILLADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que chilla. Ú. t. c. s. Lope de Vega: *Son.* 84, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVI y XVII. Pregonero. *Quij.*, Clem., V, 52. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CHILLANTE. adj. AND. Hablador, incapaz de guardar un secreto. Ú. t. c. s.

CHILLAR (l. *cisclare*, alteración de *fistulare*, tocar la flauta). intr. s. XVII al XX. Dar chillidos. Quevedo: *Visit.*, cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-483. || **2.** s. XVII al XX. Imitar con la chilla el chillido de los animales de caza. Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, II, p. 38. || **3.** s. XV. Cantar el grillo. *A. Palencia*, 1490, 185 d. || **4.** Chirriar la sartén. *Covarr.*, 1611. || **5.** fig. PINT. Hablando de colores, destacarse con demasiada viveza o estar mal combinados. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHILLARSE. r. AM. CENTR. Avergonzarse, disgustarse. || **2.** COLOMB., ECUAD., MÉJ., PERÚ y P. RICO. Picarse, ofenderse. || CH. *el cochino*. MÉJ. y P. RICO. Descubrirse una intriga.

CHILLE (voz araucana). m. CHILE. **Gaviota.**

CHILLERA. f. s. XVIII al XX. MAR. Barra de hierro doblada en ángulo recto por ambos extremos los cuales encajan en la amurada o en las brazolas, dejando el hueco necesario para poder estibar de modo que no se muevan con los balanceos del buque ciertas municiones de la artillería, como balas, saquetes de metralla, etc. Terreros: *Dicc.*, 1786; *D-A.*, 1899.

CHILLERÍA. f. Conjunto de chillidos o voces descompasadas. || **2.** Reprensión áspera y prolija.

CHILLERÓN (aum. de *chillera*). m. MAR. Cajón cuadrangular que se forma en varios puntos de la crujía de las baterías con barrotes clavados en la cubierta, para depósito de las municiones de respeto.

CHILLIDO (de *chillar*). m. s. XVI al XX. Sonido inarticulado de la voz, agudo y desapacible. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, I, 12.

CHILLINA. f. AND. Regaño fuerte.

CHILLO. m. AM. CENTR. Deuda. || **2.** P. RICO. Plebe. || **3.** ECUAD. El estado de enojo o resentimiento. || **4.** Reclamo enérgico en que intervienen muchos. || **5.** NAV. Chillido, grito agudo. || **6.** P. RICO. Colorado, pez. || **7.** Tela que se teje en el valle del Chillo, prov. ecuatoriana de Pichincha. || **8.** s. XVII. Reclamo de cazador. Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, II, p. 38.

CHILLO, -LLA. adj. PERÚ. De color negro subido.

CHILLÓN, -NA. adj. fam. s. XVII al XX. Que chilla mucho. Quevedo: *Mus.* 5, jac. 10, cit. *D-A.*, 1726; Fdez. Moratín: *Obr.*, III-300. || **2.** s. XVIII y XIX. De sonido agudo y desagradable. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-516. || **3.** fig. s. XIX y XX. Aplícase a los colores demasiado fuertes o mal combinados. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **4.** m. pl. ZOOL. Grupo de pájaros que se distinguen de los cantores por la laringe inferior, que o se compone de sólo la tráquea, o tiene solamente músculos laterales. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHILLÓN. m. s. XVII al XX. Clavo que sirve para tablas de chilla. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 29. || CH. *real*. Clavo mayor que el chillón ordinario y que sirve para tablas más gruesas que las de chilla.

CHILLONERO, -RA. adj. Natural de Chillón, villa de la prov. de Ciudad Real. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CHIMA. f. BOL. Salvado, afrecho o jache de trigo. || **2.** BURG. Cabeza, sin sentido humorístico. || **3.** BOL. Palmera cuyos cocos tienen una pulpa exterior muy leguminosa.

CHIMACHIMA. m. ARGENT. Nombre de una especie de caracará o carancho. El nombre es algo imitativo de su grito.

CHIMACHINA (voz guaraní). m. R. DE LA PLATA. **Chimango**, ave.

CHIMANGO (voz onomatopéyica). m. ARGENT. y R. DE LA PLATA. Ave de rapiña, de unos treinta centímetros de largo, de color obscuro en parte y en otras acanelado y blancuzco. Abunda mucho en la región del Plata.

CHIMAR (mejic. *chimalli*, rodela). tr. AM. CENTR. Desollar, lastimar, maltratar la piel de una persona o animal, o la superficie de un mueble. Ú. t. c. r. || **2.** fig. Molestar, fregar.

CHIMARRA. f. COLOMB. Cierto juego de muchachos. || **2.** NAV. Rebaño muy grande de ovejas.

CHIMAYCHA. f. PERÚ. Especie de yaraví.

CHIMBA (quich. *chimpa*, el otro lado, lo que está opuesto). f. CHILE y PERÚ. La banda opuesta de un río. || **2.** CHILE. Barrio menor de un pueblo situado frente al principal a la otra banda de un río. || **3.** PERÚ. Vado. || **4.** COLOMB. y ECUAD. Trenza de pelo. || **5.** COLOMB. Nombre de un juego de naipes.

CHIMBACAL. m. CUBA y MÉJ. **Bacal**, pajarito.

CHIMBADOR, -RA. adj. ECUAD. Postor ficticio; intermediario. || **2.** m. PERÚ. Caballo muy alto. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **3.** ECUAD. y PERÚ. Persona que ayuda a chimbar o pasar un río. || **4.** PERÚ. Mozo de cordel.

CHIMBANQUELE. m. VENEZ. Baile popular.

CHIMBAR. tr. ECUAD. **Mohatrar**, hacer ventas fingidas. || **2.** ECUAD. y PERÚ. Vadear un río. || **3.** intr. PERÚ. Salir bien en una empresa.

CHIMBÉ (voz guaraní). adj. PARAG. Dic. del animal que tiene el hocico romo y arremangado.

CHIMBERO, -RA. adj. CHILE. Habitante de una chimba. Ú. t. c. s. || **2.** fig. CHILE. Ordinario, villano, plebeyo, bajo.

CHIMBILÁ. m. COLOMB. Murciélago.

CHIMBILÍN. m. S. DGO. Niñito.

CHIMBIQUE. m. VENEZ. Tosco tambor de origen africano. || **2.** Baile ejecutado con dicho instrumento.

CHIMBO, -BA. adj. COLOMB. y VENEZ. Gastado, desgastado. || **2.** m. COLOMB. Moneda fraccionaria, especialmente la de 10 y 5 centavos. || **3.** Pedazo de carne. || **4.** HOND. Máquina movida por agua que sirve para soplar, y se usa por los mineros. || *Cheque* CHIMBO. COLOMB. El cheque bancario girado en descubierto, que no tiene respaldo, que no lo paga el Banco.

CHIMBOLITO. m. C. RICA. Cierto gandul o guisante.

CHIMBOLO. m. AM. CENTR. Cabezón, renacuajo. || **2.** Cierto pescadillo. || **3.** CUBA. Pez llamado también *maporro*. || CHIMBOLO *verde*. C. RICA. Fabácea cuyas vainas tiernas son comestibles, pero no sus semillas.

CHIMBOMBA. f. VENEZ. Lombriz que se produce en los niños. Ú. m. en pl.

CHIMBOMBERA. f. VENEZ. Anemia perniciosa.

CHIMBOMBO, -BA. adj. VENEZ. Anémico; edematoso.

CHIMBORRIO. m. COLOMB. Tambor de los indios.

CHIMBUZO. m. ECUAD. Cualquier tubo o cuerpo cilíndrico y estrecho, de extremidad cónica, parecido al embudo.

CHIMECO, -CA. adj. GUAT. Dic. del niño que tiene rubio el cabello.

chim **CHIMENEA** (fr. *cheminée*, del l. *caminus* y éste del gr. *káminos*, horno, de *kaioo*, quemar). f. s. XV al XX. Conducto para dar salida al humo que resulta de la combustión. *Glos. del Escorial*, 1400, s. v.; Guevara: *Epist. a D. Alonso Espinel*, 1539, p. 651. || **2.** s. XVII al XX. Hogar o fogón para guisar o calentarse, con su cañón o conducto por donde salga el humo. Lope de Vega: *Gatomaquia*, 1615, silv. 1. || **3.** s. XVIII al XX. Chimenea francesa, la que se hace para calentarse. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-168. || **4.** s. XIX y XX. En las armas de fuego llamadas de pistón, cañoncito colocado en la recámara, donde se encaja la cápsula para que al choque del gatillo se comunique el fuego a la carga. *D-A.*, 1852. || **6.** Conducto vertical de madera por donde en los teatros suben y bajan los contrapesos necesarios para las maniobras de la maquinaria. || **7.** fig. s. XVI. Cabeza. *Guzmán de Alfarache*, 1599, f. 104. || **8.** MINER. Excavación estrecha que se abre en el celo de una labor de mina, o hueco que resulta a causa de un hundimiento. || **9.** ARGENT., CHILE, HOND. y PERÚ. En minería, es el pique que sirve para comunicar las galerías entre sí. || CH. *francesa*. La que se hace sólo para calentarse y se guarnece con un marco y una repisa en su parte superior, en adorno.—*Caerle a uno una cosa por la* CHIMENEA. fr. fig. y fam. Lograrla inesperadamente y sin trabajo alguno. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, I-16. || Cfr. Cuervo: *Apunt.*, epígr. 795, y *Obr. inéd.*, 169; *La Prensa*, Buenos Aires; *Gram. y Filol.*, 10-XII-1940.

CHIMICÚA. f. PERÚ. Planta.

CHIMICHACA. f. HOND. Aguardiente, guaro.

CHIMILAR. tr. NAV. Socarrar los pelos del cerdo después de muerto.

CHIMINANGO. m. COLOMB. Cierta clase de árbol de gran altura y corpulencia.

CHIMINERA. f. SAL. y SEG. **Chimenea.** Ú. en la ribera del Duero.

CHIMINIQUE. f. PAL. **Chimenea.**

CHIMIRITO. m. VENEZ. **Pisingallo**, variedad de maíz. || **2.** VENEZ. Persona menuda y muy delgada. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 374.

CHIMISCOLERO, -RA. m. y f. MÉJ. Se dice de la persona que anda de aquí para allá, que tiene muchos amigos, que platica mucho con ellos.

CHIMISTA. m. NAV. Rayo, centella, exhalación.

CHIMISTAR. intr. NAV. Relampaguear.

CHIMISTARIS. f. pl. NAV. Varillas de avellano con las que hacen espuertas.

CHIMISTURRIA. f. MÉJ. **Chapurrado**, mezcla de bebidas.

CHIMÓ. m. Pasta de extracto de tabaco cocido y sal de urao, que saborean los habitantes de la cordillera occidental de Venezuela llevándola en la boca.

CHIMOJO (voz taina). m. CUBA. Medicamento antiespasmódico hecho de tabaco, cáscara de plátano, salvia y otros ingredientes.

CHIMOLE. m. AM. CENTR. y MÉJ. **Chilmole**, salsa que se hace con chile y tomate.

CHIMOLERO, -RA. m. y f. despect. MÉJ. **Fondista.**

CHIMPA. f. MÉJ. Mixtura de pinole, chilacayote y agua. || **2.** ECUAD. m. y f. Montuvio, campesino.

CHIMPANCÉ (voz del Congo). m. s. XIX y XX. ZOOL. Mono antropomorfo, poco más bajo que el hombre, de brazos largos, cuyas extremidades le llegan a las rodillas; cabeza grande, barba y cejas prominentes, nariz aplastada y todo el cuerpo cubierto de pelo pardo negruzco. Habita en el centro de África y es muy inteligente. *D-A.*, 1884.

CHIMPIM. m. ECUAD. Aguardiente. || **2.** adj. Ebrio.

CHIMPINILLA. f. HOND. Espinilla de la pierna.

CHIMUELO, -LA. adj. MÉJ. Mellado, sin dientes.

CHIMURRIDO, -DA. adj. NAV. Seco, consumido, arrugado.

chin **CHIN o CHINA** (ár. *chin)*. m. Entre los árabes, genio, demonio, espíritu infernal.

CHINA. f. s. XV al XX. Piedra pequeña y a veces redondeada. *Nebr.*, 1492; Oña: *Postrimerías*, 1603, II, p. 1. || **2.** s. XIX y XX. Suerte que echan los muchachos metiendo en el puño una piedrecita u otra cosa semejante y, presentando las dos manos cerradas, pierde aquel que señala la mano en que está la piedra. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **3.** fig. y fam. Dinero. || *Echar* CHINA. fr. fig. y fam. Contar las veces que uno bebe en la taberna, aludiendo a la costumbre de que cada vez que uno bebía echaba una china en la capilla de la capa, y después, al tiempo de la paga, las contaba el tabernero y las cobraba.—*Poner* CHINAS *a uno*. fr. fig. y fam. Suscitarle dificultades.—*Tocarle a uno la* CHINA. Tocarle la suerte.—*Tropezar uno en una* CHINA. fr. fig. y fam. Detenerse en cosas de poca importancia. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CHINA. f. Raíz medicinal de una hierba del mismo nombre, especie de zarzaparrilla, que se cría en América y en la China. Laguna: *Dioscórides*, 1555, I, 109. || **2.** *Clavel de* CHINA. Clavel de hojas más anchas que el común, pero de flores más pequeñas. || **3.** *Melón de la* CHINA. Variedad de melón cuyo fruto es esférico, de corteza amarilla sumamente lisa, delgada y quebradiza y de carne muy dulce. || **4.** s. XVIII al XX. Porcelana, especie de loza, fina, transparente, clara y lustrosa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-361. || **5.** NAV. Conjunto de vajilla de porcelana. || **6.** NAV. Juego de chicas que consiste en empujar, saltando sobre un solo pie, una piedra, un tejo o un tacón de goma. || **7.** GERM. Tal vez signifique dinero. || **8.** CHILE. Planta de flores medicinales. || **9.** s. XVIII al XX. Tejido de seda o lienzo, que viene de la China, o labrado a su imitación. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-510. || *Palo de* CHINA. CUBA, P. RICO, VENEZ. y YUCATÁN. Árbol de naranja dulce.—*Media* CHINA. Tejido de seda o lienzo más ordinario que la china.

CHINA (quichua *cina*, hembra de los animales, sirvienta). f. s. XVI al XX. CHILE, COLOMB. y ECUAD. Criada, sirvienta. *Santillán*, 1553, cit. Corominas: *Dicc.*, II, p. 53. || **2.** EL SALV. y GUAT. Niñera. || **3.** MÉJ. y R. DE LA PLATA. Criada mestiza. || **4.** fam. AMÉR. Chacha. Es término de cariño. || **5.** CHILE. Mujer fea y ordinaria. || **6.** CHILE. y ARGENT. Mujer plebeya. || **7.** AMÉR. En algunas partes, mujer guapa. || **8.** AMÉR. En algunas partes, india soltera. || **9.** CHILE. Cierto pan igual a la chocosa. || **10.** CHILE. Cierto insecto coleóptero de color amarillo y del tamaño de una chinche: es la *cocicnella* de los naturalistas.

CHINACA (mejic. *xinaca*, desnudo). f. MÉJ. **Gentualla**, pobretería. || **2.** Guerrilla o conjunto de soldados llamados chinacos.

CHINACATE (mejic. *tzintli*, anca de animal, y *nacatl*, carne). m. MÉJ. Gallo sin plumas en el anca.

CHINACO, -CA. adj. MÉJ. **Chinacate.** || **2.** El soldado de la guerra de Reforma. || **3.** Mote dado a los liberales, demócratas o radicales en política.

CHINA-CHANA. m. adv. AR. Poco a poco, con alguna pena, pero sin parar.

CHINADO, -DA (de *china*, 2.° art.). adj. Mezclado y con dibujos, hablando de los colores de una tela. || **2.** GERM. y NAV. Chiflado, medio loco, chorado.

CHINAJE m. CHILE y R. DE LA PLATA. Conjunto de chinos.

CHINAMA (mejic. *chinamitl*, seto de cañas). f. GUAT. y EL SALV. Choza, puesto, tenducho.

CHINAMATO (probl. del mej. *chinamitl*, soto o cerca de cañas). m. COLOMB. Palma pequeña y delgada que se multiplica formando matorrales tupidos.

CHINAMEL. m. MÉJ. Troje hecha con varas.

CHINAMITLA. f. MÉJ. Choza pequeña de paja.

CHINAMO. m. AM. CENTR. **Chinama**, tendejón.

CHINAMPA (mejic. *chinamitl*, seto o cerca de cañas). f. MÉJ. Terreno de corta extensión donde se cultivan flores y verduras.

CHINAMPEAR. intr. MÉJ. Huir el gallo en una pelea. || **2.** Huir, en términos generales. || **3.** Rehusar un compromiso. || **4.** Tener miedo.

CHINAMPERO, -RA. adj. MÉJ. Gallo que no pelea.

CHINAMPO. adj. MÉJ. **Chinampero.**

CHINANA (mejic. *tzinana*, verbo que significa curar enfermedades del año). f. MÉJ. Supositorio. || **2.** fig. MÉJ. Molestia, jeringa. || *Mientras menos ganas, más* CHINANAS. MÉJ. Al que gana menos se le carga más el trabajo; al que tiene más penas, más le cargan dichas penas.

CH

CHINANCAL. m. MÉJ. Casita construída en una chinampa.

CHINAPO (tarasco *thzinapu*). MÉJ. **Obsidiana**, piedra.

CHINAPOPO. m. GUAT. y HOND. Especie de judía más grande que la ordinaria.

CHINAR. intr. BURG. Rechinar. || **2.** tr. Embutir con chinas los revoques de mampostería.

CHINARRAL. m. SAL. Terreno que abunda en chinarros.

CHINARRO. m. s. XVIII al XX. Piedra algo mayor que una china. Gerardo Lobo: *Décima del cuartel*, 1700.

CHINASTE (mejic. *xinachtli*, semillero). m. AM. CENTR. Germen prolífico. || **2.** Raza.

CHINASTEAR. tr. AM. CENTR. Fecundar el macho a la hembra, especialmente tratándose de aves de corral.

CHINATA. f. CUBA. Pasote, juego de niños. || **2.** VENEZ. Avispa grande que se encuentra en el Bajo Llano. || **3.** Bolita para jugar al hoyuelo. || **4.** Piedrecita redonda.

CHINATEADO (de *china*, 1.er art.). m. METAL. Capa de piedras menudas que se echa sobre el mineral grueso para hacer la carga de los hornos de destilación del azogue en Almadén.

CHINATO, -TA. adj. Natural de Malpartida, villa de la prov. de Cáceres. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CHINAZO. m. aum. de *china*. Piedra pequeña y a veces redondeada. || **2.** Golpe dado con una china.

CHINCAPINO. m. AMÉR. Arbusto de la América del Norte que produce unas castañas del tamaño de avellanas silvestres y de un gusto más fino que las comunes.

CHINCALOTE. m. MÉJ. Hierba de pollo, hierba acuática.

CHINCANTANA. f. MÉJ. Una especie de hormiga.

CHINCATE. m. AMÉR. Último azúcar moreno que sale de las calderas.

CHINCOL. m. AM. MERID., CHILE y URUG. Pajarillo común muy semejante al gorrión europeo, pero de canto agradable.

CHINCOLA. f. CHILE. Hembra del chincol.

CHINCOLITO. m. CHILE. Mezcla de agua y aguardiente.

CHINCUAL. MÉJ. Salpullido que sale a los niños. || **2.** MÉJ. El deseo constante de paseos y diversiones.

CHINCUALEAR. intr. MÉJ. **Parrandear**, andar de juerga.

CHINCUETE (mejic. *tzintli*, parte posterior, y *cueitl*, enaguas) m. MÉJ. Enaguas, o tela que cubre caderas y piernas de las indias.

CHINCHA. f. ECUAD. Especie de guadúa. || **2.** ARGENT. Zorrino, mofeta. || **3.** NAV. Cencerro pequeño parecido a una campanilla. || **4.** NAV. Campana pequeña. || **5.** AM. CENTR., ANTILLAS, ARGENT., COLOMB. y ECUAD. Chinche, insecto.

CHINCHAISUYO. f. FILOL. Dialecto quichua que se hablaba en la costa central del Perú.

CHINCHAL. m. CUBA y P. RICO. Puesto de tabaco muy reducido. || **2.** Tiendecita pobre.

CHINCHALAR. m. NAV. Fruto del rosal silvestre.

CHINCHAMALI (voz quichua). m. PERÚ. Herbácea vulneraria.

CHINCHAR. tr. s. XIX y XX. Molestar, fastidiar. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **2.** Matar. || **3.** NAV. Lombriz pequeña que emplean los pescadores como cebo. || **4.** LEÓN. Pagar. Tocar la moneda para saber si es buena.

CHINCHARRA. f. SAL. Alubia pequeña de color azulado, fina. || **2.** SAL. Almorta. Ú. en la ribera del Duero.

CHINCHARRANA. m. NAV. Pajarillo cuyo plumaje tiene varios colores.

CHINCHARRAZO. m. s. XVII. Golpe ruidoso de espadas en alguna pendencia. Quevedo: *Mus.* 5, jac. 4.

CHINCHARRERO. m. s. XVIII. Sitio o lugar donde hay muchas chinches. *D-A.*, 1726. || **2.** Barco pequeño que usan en América para pescar. *D-A.*, 1843.

CHINCHARRO. m. SAL. **Chincharra**, alubia pequeña de color azulado.

CHINCHARRÓN. m. AR. **Chichón**, herida en que se ha levantado la piel por contusión o golpe. || Cfr. *Siesso*, 1720.

CHINCHE (l. *cimex*, *-icis*. Tal vez forma mozárabe que sustituyó a *cisme*). f. s. XV al XX. Insecto hemíptero. Es nocturno, fétido y sumamente incómodo, pues chupa la sangre humana taladrando la piel con picaduras irritantes. *Glos. del Escorial*, 1400, s. v.; Laguna: *Dioscórides*, 1555, II, 33; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-40. || **2.** Clavito metálico de cabeza circular y chata y punta acerada, que sirve para asegurar el papel del tablero en que se dibuja o para otros fines parecidos. || **3.** com. fig. y fam. Persona chinchosa. Ú. t. c. adj. || **4.** MÉJ. Chirona, cárcel. || **5.** CHILE. Fuelle pequeño. || *Caer*, o *morir, como* CHINCHES. fr. fig. y fam. Haber gran mortandad.—*No haber más* CHINCHES *que la manta llena.* fr. fig. y fam. Haber gran abundancia de cosas molestas y perjudiciales.—*Tener uno de* CHINCHES *la sangre.* fr. fig. y fam. Ser sumamente pesado y molesto.—*Hacer* CHINCHE. GUAT. Arrojar algo a la rebatiña.—2. Despilfarrar. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720; *Quij.*, II-12.

CHINCHEL. m. CHILE. Taberna ordinaria.

CHINCHEMOLLE (de *chinche* y *molla*). m. ARGENT. y CHILE. Nombre de un insecto ortóptero, el tabolengo, de olor nauseabundo, que vive bajo las piedras.

CHINCHERCO. m. NAV. Cencerro pequeño.

CHINCHERO. m. s. XVIII al XX. Tejido de mimbres, o listones de madera con varios agujeros, que se ponía alrededor de las camas para que se recogiesen en él las chinches y sacudirlas después. *D-A.*, 1726. || **2.** GUAT. Lado del sol en la plaza de toros. || **3.** CUBA. Bodega o cantina de pobre aspecto. || **4.** ARGENT. Avecilla.

CHINCHIBÍ (corrup. del ingl. *gingerbeer*, cerveza de jengibre). m. AM. CENTR., BOL. y CHILE. Bebida fermentada de jengibre. || **2.** PERÚ. Chicha, idéntica a la ordinaria, pero aromatizada con nuez moscada, jengibre, clavo de olor, canela y flores de saúco.

CHINCHIBIRRA. f. fam. ARGENT. Limonada gaseosa.

CHINCHIBIRRE. m. ARGENT. Avecilla.

CHINCHICULMA. f. PERÚ. Arbusto de talla frágil, flores de color amarillo anaranjado. Planta muy extendida en el país. Pudiera ser declarada flor nacional peruana.

CHINCHIGUACO. m. CUBA. **Chinguaco**, ave.

CHINCHIGUAO. m. VENEZ. Pájaro.

CHINCHIL. m. NAV. Lenteja.

CHINCHILÍN. m. S. DGO. Pájaro de color negro que no hace nido, sino que pone sus huevos en nidos ajenos.

CHINCHILÍN-CHINCHILÁN. m. NAV. **Columpio.**

CHINCHILIPIERNAS (A). NAV. Llevar a otro sobre los hombros.

CHINCHILITA. f. CUBA. **Bijirita**, ave.

CHINCHILLA. f. s. XVI al XX. Mamífero roedor, propio de la América Meridional, poco mayor que la ardilla. Vive este animal en madrigueras subterráneas, y su piel es muy estimada para forros y guarniciones de vestidos de abrigo. Acosta: *Hist. de Indias*, 1590, IV-38. || **2.** Piel de este animal. || **3.** CAN. Llovizna. || **4.** ARGENT. y URUG. Planta tintórea. || Cfr. Lenz: *Dicc.*, 298.

CHINCHILLANO, -NA. adj. Natural de Chinchilla, ciudad de la prov. de Albacete. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha ciudad.

CHINCHIMALÍ. m. CHILE. **Quinchamalí**, planta.

CHINCHIMANÍ. m. COLOMB. Planta con hojas de puntos traslúcidos.

CHINCHIMBACAL (maya *chinchin*, pequeño, y *bakal*, manada). m. MÉJ. Bacal o chimbacal, pajarillo.

CHINCHIMEN. m. CHILE. Especie de nutria de mar, de unos treinta centímetros de largo y sin cola.

CHIN-CHIN. m. VENEZ. Algo fastidioso, monocorde, pesado. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 374.

chín **CHINCHÍN.** m. Cuba. P. Rico y Venez. Calabobos, llovizna. || 2. Am. Centr., R. de la Plata y Méj. Especie de sonajero de lata. || 3. S. Dgo. Chin, pizca. || 4. Chile y Argent. Arbusto de madera dura siempre verde.

CHINCHINCULMA. m. Perú. Chinchicoulma, planta.

CHINCHINEAR. tr. Am. Centr. Acariciar, mimar.

CHINCHINTOR. m. Hond. Persona muy enojada. || 2. Guat. y Hond. Víbora venenosa llamada también «sierpe volante».

CHINCHIRIBÍ. m. Argent. Pájaro de color amarillo y gris.

CHINCHIRIGÜÍ. m. C. Rica. Avecilla.

CHINCHO. f. Nav. Garganta, gaznate, laringe. || 2. Nav. Por ext., voz. || 3. Nav. La cánula de las botas de vino y el pitorro de los botijos. || *Tener buen* chincho. Nav. Tener la voz muy potente o muy aguda.

CHINCHONA (de *Chinchón*, gobernador de Perú en 1638). f. Quina.

CHINCHOL. m. Bol. Chincol, pajarillo.

CHINCHÓN. m. Ecuad. Cincho, cerco de hierro que sujeta las duelas de las cubas. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 418.

CHINCHONEAR. tr. Ecuad. Azuzar, encolerizar.

CHINCHONENSE. adj. Natural de Chinchón, villa de la prov. de Madrid. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CHINCHORRAS. f. pl. Rioja. Residuos de manteca derretida.

CHINCHORRAZO. m. Colomb., P. Rico y Venez. Chincharrazo, cintarazo. || 2. S. Dgo. Trago de licor.

CHINCHORREAR. tr. Colomb. Pescar con el chinchorro o red. || 2. intr. Mecerse en el chinchorro o hamaca. || 3. intr. Nav. Chinchar, chismear; ir con chismes o cuentos. || 4. Nav. Impertinencia, molestia.

CHINCHORREO. m. Nav. Chinchorrería, chisme, hablilla. || 2. Nav. Impertinencia, molestia.

CHINCHORRERÍA (de *chinchorrero)*. f. fig. y fam. Impertinencia, pesadez. || 2. fig. y fam. s. xvii al xx. Chisme, cuento. || 3. s. xvii al xx. Patraña, mentira, burla. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616.

CHINCHORRERO, -RA (de *chinche)*. adj. fig. y fam. s. xvii al xx. Que se emplea en chismes y cuentos con impertinencia y pesadez. || 2. Nav. Dic. del individuo molesto, pesado e importuno. Exigente, lioso. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHINCHORRO. m. s. xviii al xx. Red a modo de barredera y semejante a la jábega, aunque menor. *D-A.*, 1726. || 2. s. xvii al xx. Embarcación de remos, muy chica y la menor de a bordo. *Recopil. de Indias*, 1681, IV, 25-26. || 3. s. xvii al xx. Hamaca ligera tejida de cordeles, como el esparavel. || 4. P. Rico y S. Dgo. Tiendecita pobre. || 5. C. Rica. Grupo de casuchas o cuartos de alquiler. || 6. Méj. Recua pequeña. || 7. Cuba. Chupachupa, especie de chinche. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Cfr. *RFE*, VIII, 125.

CHINCHORRUELO. adj. Nav. Chismoso, cuentista, impertinente.

CHINCHORTA. f. Sant. Pasta prensada, con desperdicios de carne, que se emplea para alimento de los perros. || 2. Rioja. Parte carnosa que queda al derretirse la manteca de cerdo.

CHINCHOSEAR. tr. Chile. Causar molestia, importunar, como una chinche.

CHINCHOSO, -SA (de *chinche)*. adj. fig. y fam. s. xix y xx. Dic. de la persona molesta y pesada. *D-A.*, 1852. || 2. And. Presuntuoso, muy pagado de sí.

CHINCHUCHO. m. Perú. Variedad pequeña del vegetal *Capsicum annuum*.

CHINCHUDO, -DA. adj. Argent. Chinchoso, molesto.

CHINCHULÍN (quich. *chunchulli*, tripas menudas). m. Argentina, Bol. y Urug. Yeyuno de los ovinos o vacunos, una de las achuras más apetitosas.

CHINCHUR (vasc. *zintzur)*. f. Nav. Garganta, gaznate, nuez.

CHINCHURRA. f. Nav. Residuo de la manteca de cerdo. || 2. Nav. Rabillo de la boina.

CHINCHURRI. m. Nav. Garganta, galluelo, laringe.

CHINCHURRIA. f. fig. Venez. Mujerzuela.

CHINCHURRO. m. Nav. Carámbano de hielo que cuelga de los aleros. || 2. Nav. Chinchorra. || 3. Nav. Individuo mantecoso, fofo.

CHINCHURTO. m. Nav. Variedad de manzano que produce unas manzanas muy grandes y otras muy pequeñas.

CHINDA. m. And. Tripicallero.

CHÍNDIGO, -GA. adj. And. Dic. del ojo remellado o de la persona que lo tiene aspado. J. López Pinillos: *Las Águilas*, Madrid, 1911, p. 169.

CHINDO, -DA. m. And. Vendedor de despojos de reses en el matadero. || 2. adj. And. Dic. de la persona necia. Ú. t. c. s. || 3. And. Borracho. Ú. t. c. s. || 4. El Salv. Mentecato.

CHINÉ. adj. Se dice de cierta clase de telas rameadas o de varios colores combinados.

CHINEAR. tr. Am. Centr. y Bol. Llevar un niño en brazos. || 2. Argent., Chile y Urug. Requebrar a las chinas o mozuelas. || 3. Am. Centr. Consentir, mimar.

CHINELA (de *chanela)*. f. s. xv al xx. Género de calzado sin talón. *A. Palencia*, 1490, 43 d, 96 d; Cervantes: *Com. y Ent.*, ed. Sch. y Bon., IV, 66. || 2. s. xvii al xx. Especie de chapín que usaban las mujeres sobre el calzado en tiempo de lodos. Lope de Vega: *Son.* 30, cit. *D-A.*, 1726. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611.

CHINELAZO. m. Golpe dado con una chinela.

CHINELÓN. m. aum. de *chinela*. || 2. Venez. Especie de zapato con orejas, sin botones, hebillas ni lazos y más alto que la chinela.

CHINERÍA. f. Objeto pequeño venido de China o fabricado al gusto chino. || 2. Perú. Grupo de chinos asiáticos.

CHINERÍO. m. Urug. Conjunto de chinos.

CHINERO. m. Chile y Ecuad. El hombre muy dado a enamorar chinas o mozuelas de baja esfera social.

CHINES. m. pl. Nav. Dineros. || 2. Nav. Ochenas, o monedas de diez céntimos.

CHINESCO, -CA. adj. s. xviii al xx. Chino. Concerniente o relativo a este país de Asia. *D-A.*, 1791. || 2. s. xviii al xx. Parecido a las cosas de la China. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-172. || 3. Taurom. Dic. del par de banderillas de lujo o muy adornadas. Es interpretación popular y vaga, sin duda, de tal estilo, muy en boga en el s. xviii, y que aparece como tipo de lo fantástico y extraño. || 4. m. Mús. Instrumento músico, propio de bandas militares. Ú. más en pl. || *A la* chinesca. m. adv. Al uso de la China o según el gusto de aquel país.

CHINFARRADA. f. s. xvi y xvii. Pinchazo. Espinosa: *R. M.*, 419.

CHINFLAS. f. pl. Sal. Infulas, soberbia. || 2. Sal. Mal humor.

CHINGA. f. Am. Centr. y Venez. Punta de cigarrillo, colilla. || 2. Lo que pagan los jugadores al garitero; barato. || 3. Panamá. Juego. || 4. Venez. Cantidad mínima de una cosa. || 5. C. Rica. Yegua rabona o flaca y de fea apariencia. || 6. Serpiente venenosa, especie de totoba. || 7. Hond. Chunga, burla. || 8. Venez. Borrachera. || 9. Méj. Paliza. || 10. Colomb. Calzones de baño para hombres. || 11. Guat. y El Salv. Careo o ensayo de pelea de gallos. || 12. Nav. Cuña, con estrías y una argolla, que se usa para arrastrar árboles o troncos.

CHINGABI. m. Germ. Alfiler.

CHINGADERA. f. Chile. Calabaza que entre la gente muy pobre sirve de orinal.

CHINGADO, -DA. adj. Perú. Chiflado.

CHINGALÉ. m. Colomb. Nombre de varias plantas.

CHINGALÍ. m. Venez. y Colomb. Árbol maderable.

CH

CHINGANA (quich. *chincay*, perderse, esconderse). f. Argentina, Bol., Ecuad., Chile, Perú y Urug. Tendejón donde se venden licores y donde, por lo regular, se reúne la gentualla para bailar. || **2.** Argent., Chile y Urug. Fiesta animada en que se baila, se canta y se bebe. || **3.** Bol. Pozo, cueva o conducto subterráneo. || *Ser una cosa* (reunión, baile, fiesta) *una* chingana. Argent. Ser un bochinche.

CHINGANEAR. intr. Argent. Parrandear, vagabundear.

CHINGAR (de origen jergal, significó primero *pelear*, de donde vino el sign. de *fastidiar)*. tr. fam. s. xix y xx. Beber con frecuencia vino o licores. Cuervo: *Apunt.*, 1867, 990. || **2.** And. Fastidiar, estropear. Ú. t. c. r. || **3.** Pal. Sonar con sonido metálico. || **4.** Seg. Caer. || **5.** Am. Centr. Cortar el rabo a un animal; descolar, desrabotar. || **6.** Guat. Hablando de gallos de pelea, adiestrarlos. || **7.** intr. C. Rica. Cobrar la chinga o barato. || **8.** Am. Centr. Bromear, chunguearse. || **4.** r. Am. Centr., Argent., Colomb., Chile, Perú y Urug. Fracasar, frustrarse alguna cosa. || **10.** tr. Venez. Colgar algún objeto de los hombros y conducirlo así.

CHINGARAR. intr. Germ. Reñir.

CHINGARRA. f. Ar. **Chichorra,** chuleta de carne para asarla en la parrilla. || **2.** Nav. Longaniza delgada. || **3.** Nav. Tocino de cerdo. || **4.** Nav. Bocados que, por ser los mejores, se reservan los que matan cerdos.

CHINGARREAR. tr. Ar. Comer chingarras.

CHINGARTE. m. Nav. Espacio estrecho entre dos casas: belena que separa dos edificios. || **2.** Nav. Dedo pulgar.

CHINGASTE (mejic. *xinaxtli*, aguamiel). m. Am. Centr. y Méj. Sedimentos o residuos, asiento, heces, conchos.

CHINGLAR. tr. s. xvii. Hacer sonar las monedas contra una piedra u otra materia dura para saber si son falsas. L. de Úbeda: *Bibl. Madril.*, IX, 183.

CHINGLARSE. r. Nav. Trincarse; zamparse, aplicado a bebidas y alimentos.

CHINGO, -GA. adj. Am. Centr. y Panamá. Corto, tratándose de vestidos; mocho, romo, aplicándolo a los cuchillos; rabón choco, descolado, refiriéndose a los animales; desnudo, en paños menores, tratándose de personas. || **2.** Venez. Chato, desnarigado. || **3.** Cuba y Venez. Chico, diminutivo. || **4.** Nicaragua. Chinga, cuchufleta. || **5.** Colomb. y Ecuad. Potrillo, potro. || **6.** Panamá. El calzón del traje que usan los campesinos. || **7.** Malefício, hechicería. || **8.** m. pl. Am. Centr. Pingos, ropa interior. || *Estar uno* chingo *por una cosa.* Venez. Desearla con ansia.—*Quedarse uno* chingo. Am. Centr. y Bol. Quedarse desnudo.—*Tener* chingo *a alguien.* Venez. Majaderearlo, chingarlo.

CHINGOLETO, -TA. adj. C. Rica. **Chingo,** corto, hablando de vestidos.

CHINGOLINGO. m. Guat. Rifa de las ferias.

CHINGOLO (arauc. *chincol)*. m. Argent., Bol., Parag., Perú y Urug. Pájaro parecido al pinzón y al ruiseñor; desempeña el papel del pardal europeo; anida entre el pasto, nunca en los árboles. || **2.** Amér. Zool. Pájaro conirrostro, de la familia de los fringílidos, de canto muy melodioso.

CHINGORRA. f. Nav. Residuos de la manteca de cerdo frita que, mezclados con harina y huevo, se utilizan para hacer las llamadas *tortas de chachigorri* o *chanchigorri.* || **2.** Nav. Chanchigorri o chalchigorri.

CHINGOYO. m. Perú. Género de plantas compuestas.

CHINGUA. f. Ast. Lengua.

CHINGUACO. m. Cuba. **Mayo,** avecilla.

CHINGUANIZA. f. León. **Longaniza.**

CHINGUE. m. Colomb. Camisón de baño para mujer. || **2.** adj. Chile. Hediondo. || **3.** Persona que orina con frecuencia.

CHINGUEAR. tr. Panamá. Jugar. || **2.** Am. Centr. Variante de *chingar.*

CHINGUERE. m. Méj. Bebida alcohólica de mala calidad.

CHINGUERO. m. C. Rica. **Coime,** que cobra la chinga. || **2.** Panamá. Jugador, tahur. || **3.** Guat. El gallo maestro que sirve para chingar o adiestrar a los gallos de pelea. || **4.** Ecuad. Mezcla embriagante de bebidas. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 385.

CHINGUILIAR. tr. **Chinguelear,** sonar cualquier instrumento metálico.

CHINGUILLO (arauc. *chinculi*, chigua). m. Chile. Especie de red que se coloca en la parte delantera y trasera de las carretas para aumentar su capacidad. || **2.** Especie de cuna que usa la gente pobre. || **3.** Especie de chigua o cesto para cargar el pescado. || **4.** Perú. Red de tejido fuerte que, sujeta al huinche, sirve para cargar bultos en los buques.

CHINGUINA. f. Méj. **Legaña.**

CHINGUIÑOSO, -SA. adj. Méj. **Legañoso.**

CHINGUIRITO. m. Cuba y Perú. Trago de licor. || **2.** Cuba y Méj. Aguardiente de calidad inferior.

CHINGUITA. f. Cuba. Entre el vulgo, pedacito, migaja, fracción muy pequeña.

CHINI. f. Boguilla de una laguna de Chucuito (Bolivia).

CHINILLA. adj. C. Rica. Se dice de la tela a cuadritos blancos y negros.

CHINÍN. m. Méj. Variedad de aguacate, de fruto alargado, de carne blanca y sabrosa.

CHININÍN. m. Ecuad. Pizca.

CHINININGA. f. Perú. Nombre que dan a una planta escrofulariácea.

CHININGO, -GA. adj. S. Dgo. Entre campesinos, muy pequeño.

CHININO. m. Sal. Silbatillo o zampoña que se hace de la caña del centeno verde.

CHINITA. f. Chile. Pequeño coleóptero.

CHINITIAR. intr. Argent. Chinear o andar en amores con chinas.

CHINO, -NA. adj. Natural de la China. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a este país de Asia. || **3.** s. xvii al xx. Dic. de una casta o variedad de perro que carece de pelo y está siempre tiritando. Jacinto Polo: *Obr.*, 1664, p. 230; Quevedo: *Mus.* 6, rom. 10. || **4.** Naranja china, variedad cuya piel es más lisa y tira más a amarillo que todas las otras. || **5.** Nav. Mojado, empapado en agua. || **6.** m. s. xviii al xx. Idioma de los chinos. Fdez. Moratín. *Obr.*, IV-151. || *Engañar a uno como a un* chino. expr. fam. de que se usa hablando de persona muy crédula, aludiendo a la opinión, infundada, de que los chinos son simples. || Cfr. *Minshev*, 1617; *Sobrino*, 1705.

CHINO, -NA. m. y f. Argent., Chile y Venez. Nombre vulgar del indio. || **2.** Colomb., Chile, Ecuad y Venez. Niño, muchacho; pilluelo, persona del pueblo bajo. || **3.** Criado, sirviente. || **4.** Argent., Colomb., Cuba, Chile, Méj., Perú y Venez. Calificativo cariñoso, como «moreno» en Andalucía. || **5.** m. Argent. Enojo, enfado. || **6.** P. Rico. China o piedra que se usó antiguamente para empedrar las calles. || **7.** Panamá. Pantalón de color azul obscuro y de género muy fuerte. || **8.** m. pl. Méj. Rizo de pelo. || **9.** adj. Colomb. Aplicado al gallo, caballo o cerdo, es el color amarillento. Ú. t. c. m. y f. || **10.** Am. Centr. Pelón, pelado. || **11.** Méj. Crespo, de pelo ensortijado. || **12.** Am. Centr. y Cuba. Rabioso, airado, quemado. || **13.** Am. Centr., Bol. y R. de la Plata. Aya, niñera. || **14.** f. Am. Merid. Amante, concubina. || **15.** f. Chile, Ecuad. y Perú. Sirvienta. || **16.** f. Urug. Se expresa asimismo con la dicción china a la mujer de tez morena o morocha, hasta el punto que suele calificarse o llamársele así familiarmente cuando tiene esa característica. || **17.** Colomb. Peonza. || **18.** Aventador en que se enciende o aviva el fuego. || **19.** Capul, flequillo sobre la frente. || **20.** f. Antillas, Venez. y Yucatán. Nombre vulgar de la naranja dulce de noche. || Ch. *poblana.* Méj. Nombre que pasa como característico y representativo de la mujer mejicana.—Ch. *libre.* Méj. Persona que no tiene obligaciones ni superior a quien obedecer.—*Cobrarse a lo* chino. Méj. Cobrar de propia autoridad una deuda, deduciéndola cuando tiene que entregarse una mayor al deudor.—*Estar* chino *por algo.* Am. Centr. Desear ardientemente.—*Llegarle la* china *a uno.* Antillas. Llegarle la hora de morir.—*Quedar uno como un* chino. Chile, P. Rico y R. de la Plata. Quedar a la altura del betún.—*Trabajar como un* chino. Chile, P. Rico y R. de la Plata. Trabajar con exceso.—*Unos mondan la* china *y otros pasan la dentera.* P. Rico y Venez. Unos tienen la fama y otros cardan la lana; unos comen el agraz y otros tienen la dentera.—*Viaje a la* China. Perú. Ir en busca de colonos europeos.

CHINONGA. f. Urug. **China,** mozuela.

CHINOOKS. m. pl. Etnogr. Nombre dado a un grupo de indígenas americanos de la época precolombina.

chin **CHINOPOTE.** m. MÉJ. Especie de alfajor.

CHINO-TIBETANO. m. FILOL. Familia de lenguas habladas por unos 500 millones de personas, en China, Tibet, Birmania, gran parte de Siam, Anam y en el norte de Yenisei. Se distinguen dos subgrupos fundamentales: A) *Tibetano-birmano*, al cual dan nombre sus dos lenguas principales que cuentan, respectivamente, con tres millones y 18 millones de hablantes, y B) *Tai-chino*, cuya más importante lengua es el chino, dividido en multitud de dialectos muy diferenciados.

CHINQUI (voz quichua). m. PERÚ. Planta acuática de agua dulce.

CHINQUIRITO. m. MÉJ. Aguardiente de caña.

CHINQUIS. m. ZOOL. Ave gallinácea, de la familia de los fasiánidos, que constituye la especie pavo *tibetanus* de los naturalistas.

CHINTA. f. EL SALV. Muñeca ordinaria, de palo.

CHINTUL. m. MÉJ. Planta aromática cuyos desnudos tallos forman un valladar impenetrable.

CHINURRE. f. NAV. Hormiga.

CHINURRI. adj. NAV. Dic. de la hormiga grande que se utiliza como cebo para cazar pájaros con cepo, costa o costillas. || **2.** NAV. Hormiga en general. || **3.** NAV. Individuo pequeño, enano.

chiñ **CHIÑE.** m. CHILE. Arbusto.

chío **CHÍO, -A.** adj. BOL. Apolillado, carcomido.

CHÍO (voz onomatopéyica). m. s. XVIII. Sonido del canto de los gorriones. *D-A.*, 1726.

chip **CHIPA.** f. BOL., CHILE, COLOMB. y PERÚ. Cestilla o atado pequeño de totora u otra paja para encerrar objetos de poco bulto. || **2.** NAV. Pececillo de río, de varias especies. || **3.** COLOMBIA. Rueda o rodete de paja que se pone en la cabeza para sentar algo sobre ella. || **4.** BOL. y COLOMB. La cárcel. || **5.** GUAYANA. Árbol. || **6.** Engaño o estafa en el juego.

CHIPÁ. m. R. DE LA PLATA. Nombre genérico de las tortas. || **2.** PARAGUAY. Hígado.

CHIPACA (voz quibcha). f. COLOMB. Planta.

CHIPACO (de *chipá*). m. R. DE LA PLATA. Torta de maíz o mandioca. || *Cara de* CHIPACO. Cara lánguida y triste.

CHIPANECO. m. MÉJ. Entre los indios, enaguas de color rojo.

CHIPAO. m. ARGENT. Torta de tripa de ganado vacuno.

CHIPAR. tr. BOL. Estafar, cometer chipas o estafas.

CHIPE. m. CHILE y VENEZ. Moneda de poco valor, imaginaria, que representa la suma menor que puede apostarse en una mesa de juego. || **2.** Helecho arbóreo. || **3.** GUAT. Último hijo de una mujer. || **4.** GUAT. Pajarillo. || **5.** adj. AM. CENTR. Encanijado. || **6.** Que por todo gime y lloriquea.

CHIPÉ. f. GERM. La verdad. || *De* CHIPÉ. De verdad. *Salillas*, 1896, s. v.

CHIPÉ (voz de la jerga de los gitanos). f. Vida, bullicio.

CHIPENO. m. BOL. Medida de dos arrobas para azúcar.

CHÍPERO. m. COLOMB. y ECUAD. Árbol cuyas hojas emplean los campesinos como substituto del jabón.

CHIPEYA. f. GUAT. Bolita de cera.

CHIPI. m. MÉJ. Niño llorón. || **2.** adj. NAV. Pequeño.

CHIPIAR. tr. GUAT. Molestar, fastidiar, cansar.

CHÍPICA (voz quichua). f. ARGENT. Chépica, gramínea.

CHIPICHAPA. f. NAV. Sámara o fruto del olmo que se desprende en primavera, apenas iniciada la foliación. || *Hacer* CHIPICHAPA. NAV. Tirar piedras planas contra el agua en forma que den saltos sobre la superficie de ella.

CHIPICHAPE. m. fam. Zipizape. || **2.** Golpe.

CHIPICHARPA. m. AND. Individuo que tiene poco que perder.

CHIPICHIPAJE. m. VENEZ. Menudencia, minucia.

CHIPICHIPI. m. CAN., GUAT., COLOMB. y MÉJ. Llovizna suave, pero persistente; mojabobos, garúa. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1212. || **2.** COLOMB. y VENEZ. Almeja pequeña muy apreciada.

CHIPIL (mejic. *tzipitl*). MÉJ. Niño llorón.

CHIPILCAR. tr. NAV. Arrancar las hojas de una rama.

CHIPILCARSE (arauc. *chepidcan*). r. CHILE. Sentir en la garganta molestia o desazón de agobio o carraspera por haber tragado alguna cosa picante.

CHIPILE (mej. *chipilin*). m. MÉJ. Plantita casi igual a la del añil en forma, color tamaño y hojas; produce unos racimos de frutitas en vainas con semillitas que suenan realmente como cascabeles, cuando están secas.

CHIPILI. m. MÉJ. Hijo penúltimo de la familia.

CHIPILÍN. m. GUAT. Chipile, plantas leguminosas. || **2.** C. RICA, GUAT. y MÉJ. Chipile, herbácea. || **3.** SALV. Grillo, insecto.

CHIPILINEAR. tr. GUAT. y EL SALV. Molestar, fastidiar.

CHIPILINGO. m. COLOMB. y MÉJ. Niño de corta edad; chipilín. || **2.** CUBA. Ficha pequeña y de poco valor, usada en los juegos como equivalente a la moneda. || **3.** adj. Raquítico.

CHIPILO. m. BOL. Rodajas de plátano fritas que se llevan como provisión de viaje.

CHIPÍN. m. SAL. Pechín de la aceituna. Dic. en la Ribera del Duero.

CHIPIÓN. m. AM. CENTR. Reprimenda.

CHIPIONERO, -RA. adj. Natural de Chipiona, villa de la provincia de Cádiz. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CHIPIOSO, -SA. adj. GUAT. Llorón.

CHIPIPE. m. CHILE. Nombre de un pajarillo de la familia de los fringílidos.

CHIPIRO. m. VENEZ. Hicotea, tortuga.

CHIPIRÓN. m. NAV. Calamar.

CHIPIRÓN. m. En las costas de Cantabria, calamar. || **2** AR. Pez muy pequeño, pero mayor y más gordo que la chipa.

CHIPIRRATO m. fam. AND. Chiquillo.

CHIPIRRE adj. VENEZ. Variante de *pichirre*.

CHIPIU. m. R. DE LA PLATA. Pajarillo fringílido, parecido al pardillo, cuyo canto imita esta palabra.

CHIPOJEAR. tr. CUBA. Chispojear.

CHIPOJO. m. CUBA. Camaleón, especie de lagarto.

CHIPOLA. f. VENEZ. Cierto aire musical.

CHIPOLO. m. COLOMB., ECUAD. y PERÚ. Juego de naipes semejante al tresillo.

CHIPORRA. f. AMÉR. Tumor purulento en la cabeza.

CHIPORRO, -RRA. adj. AND. Mastuerzo, majadero.

CHIPOTAZO. m. AM. CENTR. Palmetazo; manotada. || **2.** GUAT. Golpe dado con la mano abierta. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1212.

CHIPOTE (mejic. *xipotli*, chichón). m. GUAT. y MÉJ. Chichón. || **2.** AM. CENTR. Chipotazo. || **3.** GUAT. y SALV. Juego que en Puerto Rico se llama pan caliente.

CHIPOTEAR. tr. AM. CENTR. Manotear.

CHIPPEWAYS (de *Chipwa*, n. pr.). m. pl. ETNOG. Indios pieles rojas de la América del Norte.

CHIPRANESCO, -CA. adj. Natural de Chiprana, villa de la provincia de Zaragoza. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CHIPRIOTA. adj. Natural de Chipre. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a esta isla del Mediterráneo.

CH

CHIPUSTE. m. Am. Centr. Bulto que sale en el cuerpo. || 2. Rechoncho. || 3. adj. Mequetrefe.

CHIQUE. m. Colomb. Larvas de río que ulceran las heridas de los pescadores. || 2. Mar. Madero de refuerzo.

chiq **CHIQUEADORES.** m. pl. Rodajas de carey que se usaron en Méjico como adorno mujeril. || 2. Méj. Rodajas de papel, como de una pulgada de diámetro, que, untadas de sebo u otra substancia, se pegan en las sienes como remedio casero para los dolores de cabeza.

CHIQUEAR. tr. Cuba. y Méj. Mimar, acariciar con exceso, especialmente de palabra o por escrito. || 2. Perú. Confrontar, chequear. || 3. r. Méj. Hacerse de rogar. || 4. Am. Central. Contonearse al andar. || 5. Pavonearse.

CHIQUEO (de *chiquear*). m. Cuba, Méj. y P. Rico. Mimo, halago. || 2. Am. Centr. Contoneo.

CHIQUEÓN, -NA. adj. Cuba. Mimado. || 2. Am. Centr. y Méj. Que acostumbra chiquear o chiquearse.

CHIQUEONA. f. Hond. Cierta flor roja, de cuatro pétalos, parecida a la amapola.

CHIQUERE. m. Mar. Aparejo compuesto de un cuadernal y un motón.

CHIQUEREAR. tr. Ecuad. Recoger el ganado que pasta en las sabanas para que se meta en los corrales o chiqueros.

CHIQUERO (mozár. *sihair*, cabaña; de origen incierto, acaso del l. *circarium*, del clásico *circus*, circo). m. s. xvii al xx. Zahurda donde se recogen de noche los puercos. Agust. de Salazar: *Obr. póst.*, 1675, p. 88. || 2. m. Taurom. Cada uno de los departamentos del toril en que se aloja un toro de la corrida para su suelta ordenada y donde se le prende la divisa. || 3. Nav. Establo pequeño en un corral de ganado lanar. || 4. Extr. Choza pequeña en que se recogen de noche los cabritos. || 5. R. de la Plata. Establo, corral de cerdos, de ovejas, de terneros. || *Siempre la oveja más ruin es la que rompe el chiquero.* Argent. refr. Que indica que aquel sin escrúpulo alguno es el primero en faltar a un compromiso.

CHIQUERO, -RA. adj. Ar. y Nav. Aficionado a tratar con chicos, el que goza jugando con ellos, el que les muestra cariño y afecto.

CHIQUETE (Estar de). Méj. Solicitar mimos.

CHIQUETEAR. tr. P. Rico. Chiquear, mimar.

CHIQUETEO. m. P. Rico. Chiqueo, mimo.

CHIQUI. m. Perú. Papagayo pequeño. || 2. adj. Nav. Pequeño.

CHIQUICHANGA. f. And. Asunto mareoso. || 2. And. Conjunto ruidoso de chiquillos. Patulea.

CHIQUICHAQUE (voz imitativa). m. s. xviii al xx. El que tenía por oficio aserrar piezas gruesas de madera. *D-A.*, 1726. || 2. s. xvii al xx. El ruido que se hace con las quijadas cuando se masca fuertemente. Montalván: *El príncipe perseguido*, jorn. 2, Comed., 1638.

CHIQUICHIQUE. m. Riohacha (Colomb.). Mazamorra de harina de maíz cariaco hecha con panela. || 2. Venez. Sabañones en los pies; mazamorra. || 3. Colomb. Árbol de las regiones del Orinoco.

CHIQUICHOQUE. m. Colomb. Masa de maíz cocida de que hacen arepas o tortilla.

CHIQUIGÜITE (mejic. *chiquihuitl*). m. Guat., Hond. y Méj. Cesta o canasta sin asa. || 2. adj. Méj. Abobado, inútil. || *Hacer a uno* chiquigüite. Méj. Menospreciarle.

CHIQUILICUATRO. m. fam. Chisgarabís, zascandil, mequetrefe.

CHIQUILINDRÍN. adj. Sant. Chilindrín, hombre pequeño y de poco seso. || 2. Sant. Chiquilindrón, muchachuelo como de unos catorce años.

CHIQUILLADA. f. Acción propia de chiquillos.

CHIQUILLANES m. pl. Etnog. Nombre de las tribus indígenas que, al principio de la conquista de Chile, ocupaban la zona oriental y las montañas inmediatas a los Andes, en territorio de las actuales provincias de Maule y Ñuble.

CHIQUILLERÍA. f. fam. Multitud, concurrencia de chiquillos.

CHIQUILLERÍO. m. Ecuad. Chiquillería. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 379. chiq

CHIQUILLO, -LLA (d. de *chico*). adj. s. xvii al xx. Chico. Ú. t. c. s. Calderón: Comed., *El pintor de su deshonra*, jorn. 3. || 2. irón. s. xvii. El que encubre su edad. Quevedo: *Mus.* 6, *rom.* 4.

CHIQUILLÓN, -NA. adj. Chile. Niño algo crecido que va pasando de la pubertad. Ú. t. c. s.

CHIQUIMOLE. m. fig. Méj. Hombre chistoso y cizañero.

CHIQUINEZ. f. s. xiii y xiv. Pequeñez, niñez. Berceo: *Mil.*, 175.

CHIQUININGO, -GA. m. y f. S. Dgo. Chiquillo.

CHIQUIO, -QUIA. m. y f. Ar. y Nav. Chico, chica.

CHIQUIOTE. m. Méj. Ave.

CHIQUIRIBAILE. m. Germ. Ladrón. || Cfr. *Oudin.*, 1607.

CHIQUIRÍN. m. Guat. Insecto semejante a la cigarra, pero de canto más agudo y fuerte.

CHIQUIRRERÍA. f. Nav. Chiquillería.

CHIQUIRRÍN, -NA. adj. Nav. Chiquitín, pequeñito.

CHIQUIRRITICO, -CA; -LLO, -LLA; -TO, -TA. adj. fam. d. de *chico*.

CHIQUIRRITÍN, -NA. adj. fam. d. de *chiquitín*. || 2. fam. Dic. del niño o niña que no ha salido de la infancia. Ú. t. c. s.

CHIQUIRRITITILLO, -LLA. adj. And. Extremadamente pequeño, archidiminutivo de *chico*.

CHIQUISÁ. m. Am. Merid. Abejón. || 2. C. Rica. Planta.

CHIQUITITÍN, -NA. adj. And. Chiquirritín, -na.

CHIQUITA. f. Nav. Perra chica, cuatrena, moneda de cinco céntimos.

CHIQUITEAR. intr. Nav. Andar de taberna en taberna, bebiendo chiquitos o vasos de vino.

CHIQUITERO, -RA. adj. Nav. Amigo de andar por las tabernas y tascas. || 2. Nav. Castrador.

CHIQUITO. m. Nav. Medio; vaso pequeño de vino. || 2. Nav. Apelativo equivalente a chico, muchacho, chaval, mocé, con que se llama a los chicos.

CHIQUITO, -TA. adj. s. xvi al xx. d. de *chico*. Apl. a pers. Ú. t. c. s. Rivadeneira: *Soliloq. S. Agustín*, c. 12. || 2. m. Pequeña porción de vino que se sirve en las tabernas de las Vascongadas, en un vaso de cristal grueso, de poca cabida. || 3. fig. y fam. *Muerte* chiquita. Estremecimiento nervioso o convulsión instantánea que suele sobrevenir a algunas personas. || 4. m. pl. Etnog. En la República Argentina, indios que habitaban al norte del Chaco y este de Santa Cruz de la Sierra, y que fueron llamados así por los españoles a causa de lo pequeñas que eran las puertas o entradas de sus chozas. || *Andarse uno en* chiquitas. fr. fam. Usar de contemplaciones, pretextos, subterfugios o rodeos para esquivar o diferir, ya una medida, ya una obligación. Ú. por lo común con negación.—*Hacerse uno el* chiquito. fr. fig. y fam. Disimular lo que sabe o puede. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Perciv.*, 1623; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

CHIQUITURA. f. Am. Centr. y R. de la Plata. Pequeñez, cosa muy chica. || 2. Am. Centr. Niñería, chiquillada.

CHIQUITUSO, -SA. adj. And. Despectivo de chico pequeño.

CHIRA. f. Salv. Llaga. || 2. C. Rica. Espata o garrancha del plátano. || 3. Jirón, tira. || *Pollo* chiras. Colomb. Pollo crespo, de pluma riza.—*Ponerse como una* chira. C. Rica. Ponerse muy colorado.—*Venir hecho* chiras. Colomb. Venir desgarrado, roto el vestido. chir

CHIRAGRA. f. s. xviii. Reuma, gota. *D-A.*, 1726.

CHIRAJEAR. tr. Guat. Hacer chirajos o andrajos una tela.

CHIRAJO. m. Am. Centr. Trastos, trebejos. || 2. Andrajos.

CHIRAJOSO, -SA. adj. Am. Centr. Andrajoso.

CHIRAOL. m. Cuba. Mayo o totí, avecilla.

chir

CHIRAPA. f. Perú. Lluvia con sol. || **2.** Perú. Chilampa, neblina, lo que cilampa en América Central. || **3.** Bol. Andrajo. || **4.** Masa de plátano maduro rallado, envuelto en hojas de la misma plata. || **5.** Bol. Entre mineros, chirapa es la mujer que selecciona minerales en los desmontes.

CHIRAPO, -PA. adj. Ecuad. Se dice del ave de corral que tiene las plumas crespadas o rizadas.

CHIRAPOSO, -SA. adj. Ecuad. Andrajoso.

CHIRAQUILLA. f. C. Rica. Arbusto o árbol que llega a veces hasta 14 metros de altura.

CHIRARE. m. Venez. Pequeña nasa de mimbre o varillas en forma de cono truncado.

CHIRATA. f. Planta gencianácea de la India.

CHIRCA (voz americana). f. C. Rica. Colilla de cigarro. || **2.** Rocín, matalón. || **3.** Colomb. Cierta madera de tinte.

CHIRCADA (de *chirca*, rocín, jamelgo). f. C. Rica. Borricada, disparate.

CHIRCAGRE. m. C. Rica. Tabaco de buena calidad.

CHIRCAL. m. Colomb. Tejar, adoberia, ladrillar.

CHIRCALEÑO (de *chircal*). m. Colomb. Tejero, adobero.

CHIRCALERO. m. Colomb. Tejero, alfarero.

CHIRCÁN. m. Argent. y Chile. Chercán, ave.

CHIRCATE. m. Manta cuadrada, de algodón, con que las mujeres indias de Nueva Granada cubrían su desnudez. || **2.** Colomb. Especie de saya de tela tosca.

CHIRCHITA. f. Cuba. Planta.

CHIRDIL. m. Nav. Colgajo, recorte, y en general, pequeña porción de un todo alimenticio. || **2.** Nav. Racimillo que queda en la cepa después de la vendimia.

CHIRDILAR. tr. Nav. Racimar, recoger o vendimiar los *chirdiles*.

CHIRE. m. Nav. Una clase de pájaro. || **2.** m. Venez. Cada una de las numerosas variedades de pequeños pimientos picantes que se usan en la cocina venezolana y que pueden corresponder, en cierto modo, a la guindilla española. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 374.

CHIREL. m. Venez. Flor ya cuajada del cacao. || **2.** Capullo, estivación, prefloración del cafeto.

CHIRELEAR. intr. Venez. Aplicado al cacaotero, fructificar, comenzar a cuajar la mazorca.

CHIREMÍA. f. s. xv. Chirimía. A. Palencia, 1490, 49 d, 430 d. || Cfr. *BRAE*, X, p. 580.

CHIRETA. f. Ar. Pedazo de tripa envuelto y religado en un intestino y que se asa o condimenta así.

CHIRGA. f. Colomb. Chiriga, burla.

CHIRGO, -GA. adj. Mej. Raquítico. || **2.** m. Nav. Cintajo, colgajo, adorno de mal gusto. || **3.** Nav. Roto en un vestido. || **4.** Nav. Estropicio, chandri, destrozo, chapucería.

CHIRGUA. f. Venez. Vasija para cargar agua.

CHIRGUATERA. f. Chile. Molinera, ave.

CHIRGUIL. m. Nav. Racimillo que queda en la cepa después de la vendimia.

CHIRHUAR (quich. *chirway*). tr. Perú. Estrujar.

CHIRIBETEAR. intr. Echar chiribitas o chispas. G. de la Serna: *Cinelandia*, 1923, XIII, p. 76.

CHIRIBICO. m. Cuba. Pez pequeño, de figura elíptica, color morado, boca y ojos muy chicos. || **2.** Colomb. Chinche.

CHIRIBITA. f. Chispa. Ú. m. en pl. || **2.** pl. fam. s. xviii al xx. Partículas que, vagando en el interior de los ojos, ofuscan la vista. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-466; *D-A.*, 1843. || **3.** s. xix y xx. Puntos luminosos que se ven de noche deslizarse por los costados de un buque y perderse en la estela. Lorenzo Murga, 1864, cit. Corominas: *Dicc.*, II, p. 59. || **4.** P. Rico. Herbácea. || **5.** Pez de una aleta dorsal. || *Hacer* CHIRIBITAS *los ojos.* fr. fig. y fam. Ver durante un tiempo, generalmente muy corto, multitud de chispas movibles delante de los ojos.

CHIRIBITAL. m. Colomb. Erial, tierra inculta.

CHIRIBITAS. f. pl. Nav. Chispillas, chispas. || *Hacerle a uno los ojos* CHIRIBITAS. Chispearle la alegría, o por haber bebido alcohol.

CHIRIBITIL (de *chivitil*). m. s. xviii al xx. Desván, rincón o escondrijo bajo y estrecho. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-3. *D-A.*, 1726. || **2.** fam. s. xviii al xx. Pieza o cuarto muy pequeño. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-86.

CHIRICAHUIS. m. pl. Etnog. Indígenas de la República de Méjico.

CHIRICATANA. f. Ecuad. Poncho de tela casta.

CHIRICAYA. f. Hond. Dulce de leche y huevos.

CHIRICLES. m. Zool. Papagayo de tamaño de un gorrión, propio del Brasil, y muy bien conformado y dispuesto para imitar la voz humana.

CHIRICOA. f. Venez. Zancuda de unas 14 pulgadas de largo; se domestica con facilidad.

CHIRICOME. m. Nav. Cría de pájaro en general.

CHIRICHI (quich. *chiri*, frío). m. Ecuad. Frío; escalofrío.

CHIRIGA. f. Colomb. Burla, chirigota.

CHIRIGAITA. f. Murc. Especie de calabaza. *D-A.*, 1726.

CHIRIGOL. m. Ar. Pisto.

CHIRIGOTA. (port. *girigoto*, ligero, tramposo). f. s. xix y xx. Cuchufleta, burla. Pichardo: *Dicc.*, 1836; *D-A.*, 1899.

CHIRIGOTEAR. intr. And. Andar de chirigota o de broma.

CHIRIGOTEO. m. And. Acción de chirigotear.

CHIRIGOTERO, -RA. adj. fam. Que gusta de chirigotas.

CHIRIGUA. f. Venez. Chirgua o vasija. || **2.** Ecuad. Árbol de madera floja que da una lana parecida al ceibo.

CHIRIGUANOS. m. pl. Etnog. Gran tribu americana de la familia guaraní, en la República Argentina.

CHIRIGUARE. m. Venez. Nombre de un ave de rapiña muy voraz. || **2.** fig. Venez. Penuria general.

CHIRIGÜE, -GUA (de *chirigua*). m. Chile. Pajarillo, denominado *sycalis arvensis* por los naturalistas.

CHIRIGÜELTEAR. intr. Nav. Dar vueltas, rodar.

CHIRIJA. f. Germ. La doctrina.

CHIRIJE. m. Germ. Albaricoque.

CHIRIJIMAR. tr. Germ. Adelantar.

CHIRIMACHA. f. Chile. Especie de vinchuca o chinche de gran tamaño.

CHIRIMBAINA. adj. Chisgarabís. Ú. t. c. s. S. González Anaya: *Los naranjos de la Mezquita*, Barcelona, 1935, pág. 343.

CHIRIMBOLA. f. Nav. Columpio.

CHIRIMBOLO. m. s. xix y xx. fam. despect. Utensilio, vasija o cosa semejante. Ú. m. en pl. *D-A.*, 1884. || **2.** Cuba. Juego de azar.

CHIRIMIA (fr. ant. *chalemie*, por influjo de *charamela* y *charumbela*, del fr. *chalamella*, del l. *calamellus*, d. de *calamus*, caña). f. Mús. s. xvi al xx. Instrumento músico de viento, a modo de clarinete. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-134. || **2.** m. s. xvii al xx. El que ejerce o profesa el arte de tocar este instrumento. Nieremberg: *Catecismo rom.*, exempl. 1. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CHIRIMIQUILLAS. m. Nav. Mequetrefe.

CHIRIMIRI. m. Nav. Sirimiri o shirimiri, lluvia menuda.

CHIRIMOTA (arauc. *chirum*, enredarse, y el cast. *mota*). f. Chile. Chasquilla. || **2.** Lana enredada.

CHIRIMOYA. f. s. xvii al xx. Fruto del chirimoyo. Es una baya verdosa por fuera, blanca por dentro, de sabor muy agradable, y cuyo tamaño varía desde el de un pero grande al de un melón. *B. Cobo*, 1653, cit. Corominas: *Dicc.*, II, p. 60.

CH

CHIRIMOYO (voz americana). m. Árbol de la familia de las amonáceas, originario de la América Central. Su fruto es la chirimoya. *J. y Ulloa*, 1740, cit. Corominas: *Dicc.*, II, p. 60.

CHIRINADA. f. Argent. y Urug. Fracaso.

CHIRINCHO. m. Ecuad. Temblor de las piernas, miedo. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 393.

CHIRINGA. f. Ar. Jeringa. || **2.** Cuba y P. Rico. Volantín pequeño. || *Irse a la* chiringa. P. Rico. Volar el golondrino; mi gozo en un pozo.—*¡Chiringa!* Cuba. Interj. negativa equivalente a ¡naranjas!

CHIRINGO. m. Méj. Pedazo, fragmento pequeño de una cosa.

CHIRINGUITO m. Perú. Jugo de uva mezclado con aguardiente.

CHIRINO. m. Hond. Cangrejo pequeño.

CHIRINOLA. f. Juego de muchachos, parecido al de los bolos. || **2.** fig. s. xviii y xix. Cosa de poca importancia. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-598. || **3.** s. xvii. Cuento enredado, caso de devaneo. Cervantes: *Nov.*, II, p. 373. || **4.** Amér. Pelea, contienda, reyerta. || **5.** Germ. Cherinola. Cervantes: *Comedias*, 1915-22, II, p. 48.

CHIRÍO. m. Chile. Chirigüe, avecilla.

CHIRIPA. f. En el juego de billar, suerte favorable que se gana por casualidad. || **2.** fig. y fam. s. xix y xx. Casualidad favorable. *D-A.*, 1884. || Cfr. *Cejador*, VIII, párr. 30.

CHIRIPA. f. P. Rico. Pizca. || **2.** Negocio pequeño. || **3.** Propina. || **4.** Venez. Especie de cucaracha. || **5.** Chile. Buena suerte. || *De* chiripa. Argent., Bol., Chile, Ecuad., Méj., Perú, P. Rico, S. Dgo. y Urug. Por casualidad.

CHIRIPÁ (quich. *chiri*, frío, y *ppacha*, ropa o vestido). m. Argent., Bol., Chile y Urug. El chamal de los campesinos cuando lo llevan levantado por entre los muslos hacia adelante a modo de pantalones. || *Gente de* chiripá. Argent., Bol., Chile y Urug. Gente campesina sin cultura.

CHIRIPAZO. m. Colomb., Ecuad., Guat., Panamá, Perú y P. Rico. Término ponderativo de acierto.

CHIRIPEAR. intr. Perú, P. Rico y S. Dgo. Hacer chiripas o negocios de poca monta.

CHIRIPERO (de *chiripa*). m. El que en el juego de billar gana más por caso que por buenas jugadas o destreza. || **2.** El que una o muchas veces obtiene algo por casualidad favorable. || **3.** P. Rico y S. Dgo. Persona que se dedica a negocios que dejan poca utilidad. Ú. t. c. s. f.

CHIRIPÓN. adj. And. El que gana al juego o ejecuta cualquier cosa por casualidad y no por destreza.

CHIRITA. f. Panamá. Camarón de arroyo.

CHIRIVILLERO, -RA. adj. Natural de Chirivella, pueblo de la provincia de Valencia. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicho pueblo.

CHIRIVÍA (de una forma mozár. *chisera*, del l. *siser, -ens*, y el ár. *charawiya*, alcaravea). f. s. xiii al xx. Bot. Planta de la familia de las umbelíferas, que se emplea en medicina como emenagogo y febrífugo. Berceo: *S. Dom.*, 378; Laguna: *Dioscórides*, 1555, II, c. 105. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Covarr.*, 1611. En el s. xiv, *cherevia*. *J. Ruiz*, 1272 a.

CHIRIVILENSE. adj. Natural de Chirivel, villa de la provincia de Almería. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CHIRIVÍN. m. Extr. Pájaro pequeño.

CHIRIVISCO. m. Guat. Zarzas o matorrales secos.

CHIRIVITEAR. intr. Nav. Entretenerse en tonterías, en labores de poca substancia, en menudencias.

CHIRLA (l. *scilla*, cebolla marina). s. xviii al xx. Molusco de la familia de las almejas, pero de menor tamaño. Terreros: *Dicc.*, 1786.

CHIRLADA. f. Germ. Golpe de palo. Hidalgo. *Voc.*, 1609, XXIX, p. 320.

CHIRLADOR, -RA. adj. fam. Que chirla o vocea recia y desentonadamente.

CHIRLAR (l. *zinzilare*, voz onomatopéyica). intr. fam. s. xiv al xx. Charlar. *J. Ruiz*, 748 b; L. de Úbeda. *Bibl. Madril*, IX-153. || **2.** s. xvi y xvii. Hablar ruidosa y atropelladamente. L. de Rueda. *Clás. c.*, LIX, 48. || **3.** s. xiv al xx. Chirriar. *J. Ruiz*, 748; *Canc. de Baena*, 589. || **4.** Germ. Hablar. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIX, p. 106. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706. chir

CHIRLATA. f. Timba de ínfima especie, donde sólo se juega calderilla y plata menuda. || **2.** Mar. Pedazo de tabla o tablón con que se cumple lo que falta o alguna pieza.

CHIRLATAR. tr. Mar. Poner chirlatas.

CHIRLAZO. m. Chirlo, herida prolongada en la cara. || **2.** Ecuad. Bofetada. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 421.

CHIRLE. adj. fam. s. xviii al xx. Insípido, insubstancial. Azorín: *Obras.*, 1947, IV, p. 824.

CHIRLEADA. f. Ecuad. Acción de castigar con bofetadas o chirlazos. *Te voy a dar una* chirleada. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 372.

CHIRLEAR. Ecuad. Dar chirlazos, bofetadas. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 452.

CHIRLERÍA. f. s. xvii y xviii Estafa. Quevedo: *Clás. c.*, V-164. || **2.** Germ. Habla y acción sin fundamento, ni substancia. Es voz voluntaria y jocosa. Quevedo: *Buscón*, 1911, 153, 25-28.

CHIRLERÍN. m. Germ. Ladroncillo. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXVII-297.

CHIRLERO, -RA. adj. fam. Cuentero, chismoso. || **2.** s. xv. Que habla mucho y sin sentido. *A. Palencia*, 1490, 176 b, 180 d, 248 d, 248 b.

CHIRLIS (agua). Ar. Dícese del caldo muy malo o vino con mucha agua.

CHIRLO. m. s. xvi al xx. Herida prolongada en la cara, como la que hace la cuchillada. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-361. || **2.** s. xviii al xx. Señal o cicatriz que deja después de curada. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-243. || **3.** Sal. Chillido. || **4.** Méj. Geraniácea. || **5.** Germ. Golpe. Hidalgo: *Voc.*, 1609, V, p. 60. || **6.** Germ. Cicatriz. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XI, 9-11. || Ch. *colorado*. Germ. Cuchillada. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXVI, p. 62-64.—Ch. *cruzado*. Cuchillada por la cara. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || Ch. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHIRLOBIRLO. m. Colomb. Pájaro estornino.

CHIRLO-MIRLO. m. Sal. Tordo. || **2.** Sal. Cosa de poco alimento.

CHIRLÓN (de *chirlar*). m. s. xv. Germ. Charlatán. *Canc. de Baena*, p. 100. || **2.** Hablador. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

CHIRLOSBIRLOS. m. Colomb. Arbusto de hermosas flores amarillas.

CHIRLOSMIRLOS. m. pl. And. Lugar imaginario muy lejano. José Rico Cejudo: *María del Carmen*. Novela corta.

CHIRLOTA. f. Méj. Ave ictérida.

CHIRLLEIRO, -RA. adj. Dic. del que no sabe callar y descubre todos los secretos.

CHIRMOL. m. Ecuad. Plato de chile o pimiento, tomate, cebolla y otros condimentos.

CHIRMOLE. m. Guerrero y Yucatán (Méj.) y Guat. Chilmole, platillo regional hecho con carne de puerco o de guajolote a base de chile y tortillas quemadas.

CHIRMOLERO, -RA. adj. Guat. Revoltoso, chismoso, enredador.

CHIRMOLOSO, -SA. adj. Guat. Embustero. Ú. t. c. s.

CHIRNETE. m. Ar. Chirón, jirón.

CHIRO. m. Ecuad. Ser imaginario y maléfico de los bosques. || **2.** Colomb. Jirón.

CHIROLETA. f. Nav. Planta espontánea, de flores amarillas, que crece en los trigales, y a la que en Corella llaman *florida*.

CHIROLA. f. Am. Centr., P. Rico y S. Dgo. Chirona, cárcel. || **2.** Argent. y Bol. Moneda de plata de 20 centavos. ||

chir 3. C. Rica. Chira o espata de plátano. || 4. Am. Central. Chibola, bolita.

CHIROLAZO. m. Salv. y Guat. Tragantada, trago.

CHIROLO. m. Chile. Medio centavo.

CHIROMIRO. m. Nav. Juego parecido al jockey, donde hace de pelota un bote de hojalata machacado.

CHIRÓN. m. Ar. Jirón.

CHIRONA. f. fam. s. xix y xx. Cárcel. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CHIROSO, -SA (de *chira*). adj. Colomb. Andrajoso, astroso.

CHIROTA. f. Am. Centr. Marimacho; mujer desenvuelta. || 2. m. Hond. Persona traviesa y divagada. || 3. Méj. Juguetona, traviesa.

CHIROTADA. f. Ecuad. Zoncería. || 2. Am. Centr. Inconveniencia.

CHIROTE. adj. Ecuad. y Perú. Tonto y pajarillo. || 2. C. Rica. Hermoso, robusto. || 3. Valiente, listo, simpático.

CHIROTEAR. intr. Am. Centr. Callejear.

CHIROTÓN. m. Sal. Persona inquieta.

CHIRPIA. f. Bot. Roble o castaño noval. || 2. Rioja. Esqueje o planta pequeña de árboles maderables.

CHIRPIAL. m. Bot. Brote de las cepas de los árboles y arbustos.

CHIRPÍN. m. Hond. Color pintado.

CHIRPINOL (mejic. *chilli*, ají, y *pinolli*, harina de maíz). m. C. Rica. Condimento para aderezar los manjares.

CHIRQUI. m. Argent. y Urug. Planta.

CHIRRACA. f. Am. Centr. Resina, incienso. || 2. C. Rica. Árbol maderable. || 3. Adulación. || *Saltar en* chirraca. Am. Centr. Saltar a los hombros de otros.

CHIRRACO. f. C. Rica. Árbol que produce una resina que de él se llama *chirraca*.

CHIRRASCUÁ. m. C. Rica. Gallinácea.

CHIRRE. adj. Guat. Se aplica a la desviación de ciertos órganos o miembros del cuerpo de su dirección normal. || 2. P. Rico. Ave acuática.

CHIRRECLÉS. m. Perú. Cierto pajarillo.

CHIRRI. m. Ornit. Nombre familiar que da el cazador al verdecillo, porque chirría.

CHIRRIA. f. Colomb. Broma, jarana, pelea. || 2. Nicar. Tirria, ojeriza. || 3. Nav. Fuente, manantial. || 4. Excremento de cabras y ovejas al que llaman también cacarrutas.

CHIRRIADERA. f. Colomb. Chirria, diversión.

CHIRRIADO, -DA. adj. Colomb. Salado, gracioso. || 2. Mojado completamente. Dic. del que ha sufrido un gran remojón. || 3. Alegre, animado.

CHIRRIADOR. m. Cuba. Pajarito especie de estornino, que parece ser el chamarriz.

CHIRRIADOR, -RA. adj. s. xv al xx. Que chirría. *La Celestina*, ed. Foulché, 1902, 43-4. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHIRRIADURA. f. Nav. Mojadura.

CHIRRIANTE. p. a. de *chirriar*. Que chirría.

CHIRRIAR (voz imitativa). intr. s. xvii al xx. Dar sonido agudo, y una substancia, al penetrarla, un calor intenso, como cuando se fríe tocino o se echa pan en el aceite hirviendo. Quevedo: *Entremet.*, cit. *D-A.*, 1726. || 2. s. xv al xx. Ludir con ruido el cubo de las ruedas del carro contra los topes del eje por no haber grasa de por medio. *Arcipreste de Talavera*, 1438, cit. Spitzer: *MLN*, LVI, 222. || 3. s. xvii. Beber apresuradamente, haciendo ruido. *Estebanillo Gonz.*, 1646, p. 383. || 4. s. xiv al xx. Chillar los pájaros que no cantan con armonía. D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 34-17; Fr. Luis de Granada: *Símb.*, I-4. || 5. fig. y fam. s. xvii al xx. Cantar desentonadamente. Quevedo: *Mundo por dentro*, cit. *D-A.*, 1726. || 6. Nav. Penetrar un líquido en un cuerpo permeable; calarlo. Quedar algo completamente empapado en agua. || 7. Ornit. Freír o cantar el verdecillo. || 4. Colomb. Andar de chirría o jarana. || 9. Tiritar de frío o de miedo. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705. || Cfr. *RFE*, XXV, 124.

CHIRRIATA. m. Nav. Pájaro muy parecido a la alondra y que anda como ésta por los barbechos.

CHIRRIBIL. f. Nav. Viruta, acepilladura.

CHIRRICA. f. Nav. Garrucha o polea. || 2. Nav. Artificio con cuatro ruedas para que aprendan a andar los niños. || 3. Nav. Ingenio en forma de T, provisto de dos ruedas, que sirve para llevar sobre él los aperos de labranza. || 4. Nav. Molinete de las cañas de pescar, en el que se arrolla el hilo o sedal.

CHIRRICOTE. m. Nav. Barrillo, suciedad que se coge al pasar por sitio cenagoso.

CHIRRICHOTE. adj. Manch. Necio, presumido. Ú. t. c. s. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CHIRRIFLIO. m. And. Grito o silbido agudos.

CHIRRIDO (de *chirriar*). m. s. xv al xx. Sonido agudo, continuado y desagradable. *A. Palencia*, 1490, 38 d; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-581 *(de algunas aves o insectos)*. || 2. Cualquier otro sonido agudo, continuado y desagradable. || Cfr. *Perciv.*, 1623.

CHIRRIL. m. Nav. Chirdil.

CHIRRILAR. tr. Nav. Racimar, chirdilear.

CHIRRÍO (de *chirriar*). m. s. xvii al xx. Chirrido. *Quij.*, II-34; *Clás. c.*, VI, 317.

CHIRRIMPURDI. f. Nav. Voltereta apoyando la espalda en el suelo.

CHIRRINCHA. f. Nav. Chirrinta. Deseo, gana, capricho o apetencia vehemente de algo. || 2. Nav. Envidia.

CHIRRINCHO. m. Colomb. Arbolillo euforbiáceo.

CHIRRINTA. f. Nav. Deseo vehemente, capricho, anhelo, antojo. || 2. Nav. Dentera, envidia, rabia, tirria. || 3. Rioja. Hambre, gazuza.

CHIRRIÓ. m. Colomb. Avecilla.

CHIRRIÓN. m. s. xv al xx. Carro que chirría mucho cuando anda. *A. Palencia*, 1490, 44 d; Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-41. || 2. Am. Centr., Colomb., Méj. y Panamá. Látigo. || 3. América Central. Sarta, retahíla. || 4. Charla, especialmente entre enamorados. || *Echar* chirrión. C. Rica. Ganar un jugador varias apuestas seguidas.—2. Hablando de dos novios, pelar la pava.—*Volvérsele a uno el* chirrión *por el palito*. Méj. Salirle la criada respondona; equivocarse; engañarse. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Henríquez*, 1679.

CHIRRIONA. f. Pal. Pájaro parecido en color a la alondra, pero más pequeño, que anida en los regatos hondos. || 2. Méj. Marimacho. || 3. Coqueta.

CHIRRIONEAR. tr. Colomb. y Méj. Dar con el chirrión o zurriago.

CHIRRIONERA. f. Méj. Víbora cuya cola gira con frecuencia. Mide un metro más o menos y no es ponzoñosa.

CHIRRIONERO. m. El que conduce el chirrión. || 2. Nav. Basurero.

CHIRRIPITA. f. Nav. Pipiolo, bajo de estatura. || 2. Nav. Miaja.

CHIRRISCO, -CA. adj. Am. Centr. y Venez. Pequeñito, diminuto. || 2. Méj. Enamoradizo.

CHIRRISTA. f. Nav. Regato de agua. || 2. Nav. Cauce inclinado por donde corre el agua de un río o arroyo. || 3. Nav. Patín, costanilla o resbaladero en el que juegan a patinar o deslizarse los chiquillos. || 4. Nav. Cantidad de líquido a modo de propina que se da por encima de la medida.

CHIRRISTAR. Nav. Resbalar. Ú. t. c. r. en el sentido de deslizarse, resbalando, por un patín, *chirrista* o plano inclinado.

CHIRRITE. m. C. Rica. Arbusto de olorosas flores amarillas que brotan apiñadas en hermosos racimos.

CH

CHIRTA. f. Geol. y Miner. Mineral de óxido de hierro en trozos menudos. || **2.** Nav. Aguijada de la pértiga.

CHIRTERA. f. Geol. y Miner. Depósito natural de chirta.

CHIRULA. f. Nav. Chistu o silbo pequeño que suena una quinta más alto que el chistu normal y que, en lugar de aros metálicos, los tiene de asta de vacuno. La chirula es al chistu lo que el requinto al clarinete.

CHIRULÍ. m. Venez. Avecilla de canto dulce en que repite o poco menos las sílabas de su nombre.

CHIRULIO. m. Hond. Huevo batido, cocido con maíz, chile, achiote y sal.

CHIRULO. m. Rioja. Albaricoque.

CHIRUMBA. f. Sal. Juego infantil que consiste en lanzar con una paleta, a distancia, un palito llamado chirumba, y otro chico coge la chirumba, tirándola en seguida desde el sitio donde cayó, con intento de meterla en el redondel o círculo del que la lanzó, ganando el juego si logra meterla en el círculo. Aquel que no impide que entre la chirumba pierde el juego, entregando la paleta al ganancioso. || **2.** Sal. Palito con los extremos puntiagudos, en uno de los cuales se da el golpe con el borde de la paleta sobre el suelo haciéndola saltar, y antes de caer a tierra, se le da con la parte llana o superficie de la paleta otro golpe, lanzándola a larga distancia.

CHIRUMBELA. f. **Churumbela,** instrumento de viento semejante a la chirimía.

CHIRUMEN (port. *chorume*, grasa, enjundia, de *chor*, del l. *flos)*. m. **Caletre,** ingenio. *D-A.*, 1843. || Cfr. *RFH*, VI, 160.

CHIRUSA f. Argent. y Urug. En lunfardo, mujer vulgar, de baja estofa; piruja. || **2.** Urug. Es voz de cariño equivalente a chicuela, mozuela.

CHIRUZA. f. Méj. Gallo de ínfima categoría.

chis **CHIS.** m. Méj. Especie de pimienta. || **2.** Nav. Juego infantil.

¡CHIS! (l. *st*, que significa lo mismo). interj. ¡Chitón! Suele ir acompañada con algún ademán, cual el de poner el dedo índice en los labios.

CHISA (voz chibcha, *gusano)*. f. Colomb. Larva de esta clase (coleópteros), son los gusanos que en la sabana de Bogotá llaman chisa o cuzo, y que la gente del pueblo usa en la alimentación. || **2.** Am. Centr. Ardilla.

CHISACA. m. Colomb. Cierta especie de crisantemo.

CHISAMÁ. m. Panamá. Planta tintórea.

CHISCADORA. f. Nav. **Socarra,** acción y efecto de socarrar o socarrarse. || **2.** Nav. Picadura. || **3.** Nav. Mal humor. || **4.** Nav. Jugarreta, mala acción.

CHISCAR. intr. Ast. Salpicar. || **2.** tr. Nav. Abrasar, quemar. || **3.** Nav. Aplastar o cascar una nuez, avellana, etc.

CHISCARRA. f. s. xix y xx. Miner. Roca caliza de tan poca coherencia que se divide fácilmente en fragmentos pequeños. *D-A.*, 1884.

CHISCARRAL. m. And. Alboroto, ruido producido por la gente.

CHISCARREAR. tr. And. Echar chiscos con eslabón y pedernal.

CHISCARRIAR. tr. Nav. **Socarrar,** chamuscar. Ú. t. c. r.

CHISCARRO. m. And. Pedrusco, piedra gruesa.

CHISCLO. m. And. Sonido agudo de la voz.

CHISCO. m. And. Chispa producida por el choque del eslabón y el pedernal, llamado chisques. || **2.** Perú. Corregidor, ave.

CHISCORRAR. Nav. **Socarrar,** chamuscar.

CHISCORRIAR. Nav. **Socarrar,** chamuscar. Ú. t. c. r.

CHISCHÁS. m. Ruido de las espadas al chocar unas con otras en la lucha.

CHISCHÍS. m. Colomb., Hond., Panamá y P. Rico. Llovizna. || **2.** P. Rico. Chis, pizca.

CHISCHISCO. m. Bol. **Arrebatiña.**

CHISGA. f. Colomb. Género de pájaros conirrostros. chis

CHISGARABÍS (voz de creación expresiva). m. fam. s. xvii al xx. El hombrecillo de poca substancia, mequetrefe. Quevedo: *Clás. c.*, XXXI-251. || **2.** s. xvii. Chico. Quevedo: *Bibl. de Aut. Esp.*, XXIII, 342. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627; *Ayala*, 1693.

CHISGO. m. Méj. Gracia en las mujeres. || **2.** Colomb. Camelliácea.

CHISGORRI. m. Nav. Residuos de la pella del cerdo después de asada la manteca.

CHISGUA (voz chibcha). f. Colomb. Planta de hojas útiles. || **2.** Colomb. Mochila, saco.

CHISGUETADA. f. Chile. **Chijetada,** chorro de un líquido cualquiera que sale violentamente.

CHISGUETE (voz imitativa). m. fam. s. xviii al xx. Trago o corta cantidad de vino que se bebe. Ú. comúnmente en la frase *echar un* chisguete. *D-A.*, 1726. || **2.** fam. s. xviii al xx. Chorrillo de un líquido cualquiera que sale violentamente.

CHISGUETEAR (de *chisguete)*. intr. Echar un trago. || **2.** Chile. Conducirse la hembra con cierta desenvoltura y libertad.

CHISMA (l. *schisma)*. f. **Chisme.**

CHISMAR (de *chisma)*. tr. s. xvii al xx. **Chismear,** traer y llevar chismes. Usáb. t. c. intr. Quevedo: *Entremet.*, cit. *D-A.*, 1726.

CHISMARAJO. m. Guat. Chisme y enredo.

CHISMARRO. m. And. Trasto o mueble viejo.

CHISME (l. *schisma*, y éste del gr. *schismá*, o mejor, según Corominas, del l. *cimex, -icis*, niñería, cosa despreciable). m. s. xv al xx. Noticia con que se pretende indisponer a unas personas con otras. *Nebr.*, 1492; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-297. || **2.** s. xviii al xx. Trasto, mueble pequeño. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-230. || **3.** s. xviii al xx. Utensilio, aparejo. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-634. || **4.** Nav. Trasto, chirimbolo, cachivache, aunque se trate de objetos de gran tamaño. || C. *de vecindad.* fig. y fam. El que versa sobre cosas de poca importancia. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Cfr. *BRAE*, II, 562; *REF*, XV, 146.

CHISMEAR. intr. s. xvi al xx. Traer y llevar chismes, noticias verdaderas o falsas con que se pretende indisponer a unas personas con otras. Quevedo: *Tira la piedra*, cit. *D-A.*, 1726. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Henríquez*, 1679; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705.

CHISMENDEO. m. Nav. **Chismorreo,** murmuración.

CHISMENDERO, -RA. adj. Nav. Cuentista, chismorrero, chismoso.

CHISMERÍA (de *chismero)*. f. s. xv al xx. **Chisme.** || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611.

CHISMERO, -RA. adj. s. xv al xx. **Chismoso.** Ú. t. c. s. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHISMENDERO, -RA. adj. Nav. **Chismoso.**

CHISMOGRAFÍA (de *chisme* y el gr. *graphoo*, describir). f. fam. Ocupación de chismear. || **2.** fam. Relación de los chismes y cuentos que corren.

CHISMOGRÁFICO, -CA. adj. fam. Concerniente o relativo a la chismografía.

CHISMÓGRAFO, -FA. adj. Que es dado a la chismografía. Ú. t. c. s.

CHISMORREAR. intr. And. Llevar y traer chismes. J. F. Muñoz y Pabón: *Mansedumbre*, p. 48.

CHISMORREO. m. And. Acción y efecto de chismorrear. Salvador Rueda: *La reja*, novela corta.

CHISMOSO, -SA. adj. s. xvi al xx. Aplícase al que lleva y trae noticias verdaderas o falsas. Fr. Luis de León: *Perfecta casada*, IX; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-245. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706; *Quij.*, II-50.

CHISMOTEAR. tr. s. xviii al xx. **Chismear.** Traer y llevar noticias. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-392.

chis **CHISMOTEO.** m. Acción y hábito de chismear.

CHISMUYO. m. El Salv. **Zopilotillo,** avecilla.

CHISPA (formación onomatopéyica). f. s. XVI al XX. Partícula pequeña encendida que salta de la lumbre, etc. *Sta. Teresa*, 1596, cit. Corominas: *Dicc.*, II, p. 68; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-224. || **2.** *Arma de* CHISPA. La de fuego cuyo cebo se inflama con las chispas que da el rastrillo herido por el pedernal. En Cataluña, escopeta. *D-A.*, 1726. || **3.** s. XVIII al XX. Diamante muy pequeño. *D-A.*, 1726. || **4.** s. XVIII al XX. Gota de lluvia menuda y escasa. *D-A.*, 1791. || **5.** s. XVIII y XX. Partícula pequeña de cualquier cosa. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-74. || **6.** fig. Penetración, viveza de ingenio. || **7.** s. XVII. Hombre inquieto, bullicioso. Quevedo: *Mus.* 5, bail. 1. || **8.** fam. Borrachera. || **9.** And. Mujer de menudas proporciones. Ú. t. c. adj. || **10.** Méj. Coche ligero de dos ruedas tirado por un solo caballo. || **11.** Guat. y Méj. Resultado, éxito. || **12.** adj. Méj. Chistoso, gracioso. || **13.** m. pl. Germ. Chismes. || **14.** Cinemat. Denominación de los electricistas del estudio. || **15.** C. Rica. Planta exótica, ornamental, de unos 60 centímetros de altura. || **16.** Germ. Chisme. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXXIII, 11, 229. || Ch. *fulminante.* Taurom. Artificio de pólvora que se usó en novilladas en el pasado siglo. Consistía en una especie de pelota o bola conteniendo una materia explosiva que se colocaba al novillo asegurada entre las dos astas sobre la nuca o lugar del descabello, que al inflamarse y estallar por la acción de un cohete que manejaba el lidiador producía al novillo una gran conmoción y a veces la muerte.—Ch. *eléctrica.* Luz viva producida por la descarga eléctrica al chocar dos cuerpos cargados de diferente electricidad.—¡Chispas! interj. ¡Fuego!—*Echar uno* CHISPAS. fr. fig. y fam. Dar muestras de enojo y furor; prorrumpir en amenazas.—*Ser uno una* CHISPA. fr. fig. y fam. Ser muy vivo y despierto. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Siesso*, 1720.

CHISPAR. tr. Méj. Correr o despedir a uno de mala manera. || **2.** r. Guat. Salir huyendo. || **3.** Méj. Zafarse. || **4.** s. XVII. Germ. Traer y llevar chismes. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

CHISPEAR. intr. Can. Caer llovizna menuda y poco persistente.

CHISPAS (Echar). fr. And. Hablar con resentimiento, doliéndose.

CHISPAROSO, -SA. adj. Ecuad. De chispa, dicho de hombre o caballo. || **2.** Colomb. Espantadizo.

CHISPAZO. m. s. XVIII al XX. Acción de saltar la chispa del fuego. *D-A.*, 1726. || **2.** s. XVIII al XX. Daño que hace. || **3.** fig. s. XVIII al XX. Suceso aislado y de poca entidad que, como señal o muestra, precede o sigue al conjunto de otros de mayor importancia. Ú. m. en pl. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-432. || **4.** fig. y fam. s. XVIII al XX. Cuento o chisme que uno lleva a otro. *D-A.*, 1726.

CHISPEADO, -DA. p. p. de *chispear.* || **2.** adj. Chile. Achispado, chispo, ebrio.

CHISPEANTE. p. a. de *chispear.* Que chispea. || **2.** adj. fig. Dic. del escrito o discurso en que abundan destellos de ingenio o agudeza.

CHISPEAR. intr. s. XVII al XX. Echar chispas. Hortensio: *Marial*, 1630, f. 61. || **2.** s. XVII al XX. Relucir o brillar mucho. Zabaleta: *Día de fiesta*, 1654, part. 2, c. 1. || **3.** s. XVIII al XX. Llover muy poco cayendo sólo algunas gotas pequeñas. *D-A.*, 1791. || **4.** r. Argent. y S. Dgo. Chisparse, achisparse, embriagarse ligeramente. || Cfr. *Palet*, 1604; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CHISPEO. m. Acción y efecto de chispear.

CHISPERA. f. And. **Chispa,** borrachera.

CHISPERÍA. f. Cantidad de chispas que saltan a un mismo tiempo.

CHISPERO (de *chispa).* adj. s. XVIII al XX. Dic. del cohete chispero, que arroja muchas chispas. *D-A.*, 1726. || **2.** m. s. XVIII. Chapucero, herrero que fabrica clavos, trébedes, badiles y otras cosas bastas de hierro. *D-A.*, 1791. || **3.** Herrero de grueso, el que trabaja exclusivamente en obras gruesas; como balcones, arados, etc. || **4.** m. Guat. Revólver. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1212. || **5.** fig. y fam. s. XIX y XX. Hombre apicarado del pueblo bajo de Madrid. || **6.** s. XIX. Vivo, penetrante, dicho de los ojos. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **7.** adj. Colomb. y S. Dgo. Propagador de chispas o noticias falsas. || **8.** m. S. Dgo. El revólver.

CHISPIAR. intr. Nav. **Chispear,** llover muy menudo.

CHISPÍN. m. Ast. Moneda de oro de veinte reales y la de veintiuno y cuartillo.

CHISPITA. f. Can. Gota de lluvia menuda y escasa. Sólo se emplea en forma diminutiva.

CHISPITE. Colomb. **Chiste.**

CHISPO, -PA. adj. fam. s. XVIII al XX. Achispado, bebido. || **2.** m. fam. s. XVIII al XX. **Chisguete,** chorrillo de un líquido cualquiera que sale violentamente. *D-A.*, 1726. || **3.** And. Porción pequeña de alcohol.

CHISPOJEAR. tr. Cuba. **Ridiculizar.** Ú. t. c. r.

CHÍSPOLA. f. Venez. Cierto baile popular.

CHISPOLETA. f. Cuba. Mujer alegre y coqueta o de costumbres libres. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CHISPOLETO, -TA. adj. Que es listo, vivaracho. || **2.** And. Medio borracho, mareado por el alcohol.

CHISPÓN. adj. And. **Chispo,** achispado.

CHISPORRO. adj. And. Dic. de la persona medio embriagada.

CHISPORREAR. intr. s. XIX. **Chisporrotear.** Salvá: *Dicc.*, 1879.

CHISPORROTEAR. intr. fam. s. XVIII al XX. Despedir chispas reiteradamente, como sucede con las luces cuando el aceite, el sebo o la cera tienen algo de agua. *D-A.*, 772, que admite además *chisporretear.*

CHISPORROTEO. m. fam. s. XVIII al XX. Acción de chisporrotear. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CHISPOSO, -SA. adj. s. XVIII al XX. Aplícase a la materia combustible que arroja muchas chispas cuando se quema. *D-A.*, 1726. || **2.** fig. s. XVIII y XIX. Chistoso, alegre. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-18. || **3.** Germ. Chismoso. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945, XXXIII, 150-151.

CHISQUE (de *chisc).* m. And. El petróleo.

CHISQUERO (de *chiscar).* m. Encendedor de bolsillo. || **2.** Sal. Pedernal para sacar de él fuego. || **3.** Sal. Bolsa de cuero en donde encierra el pastor el recado para hacer lumbre.

CHISQUETE. m. Flujo de vientre. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CHISQUILAR, CHOSQUILAR o CHUSQUILAR. tr. Sant. Esquilar, cortar el pelo.

CHISTA f. s. XIII. Chiste, chascarrillo. Berceo: *S. Dom.*, 470.

CHISTA. f. Bot. Nombre vulg. de una enfermedad del garbanzo.

CHISTABURRAS. f. pl. Nav. Astillas.

CHISTAR (onomatopeya *cst*, o *sssl*, interj. empleada para imponer silencio, o de *ch).* intr. s. XVII al XX. Prorrumpir en alguna voz o hacer ademán de hablar. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-563. || *Sin* CHISTAR *ni mistar.* expr. adv. fam. Sin *paular* ni *maular.* Sin decir ni una sola palabra. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CHISTATA. f. Hond. Mal de orina.

CHISTATE. m. Am. Centr. Ardor al orinar.

CHISTE (de *chistar*, hablar en voz baja). m. s. XVI al XX. Dicho agudo y gracioso. J. Valdés: *Diál. de la Lengua*, 1534, 3-23; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-126. || **2.** s. XVIII al XX. Suceso gracioso y festivo. *D-A.*, 1791. || **3.** s. XVII al XX. Burla o chanza. Paravicino: *Marial*, 1630, f. 105. || **4.** And. Capuchina, lámpara de metal para aceite, con capucha, apagador. || *Caer uno en el* CHISTE. fr. fig. y fam. Advertir el fin disimulado con que se dice o hace una cosa.—*Dar uno en el* CHISTE. fr. fig. y fam. Dar en el punto de la dificultad; acertar una cosa. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620. En el s. XIII se dijo *chista.* Berceo: *S. Dom.*, 470.

CHISTEAR. tr. Llamar.

CHISTERA (l. *cistella*, cestilla). f. s. XVII al XX. Cestilla angosta por la boca y ancha por abajo, que usan los pescadores para echar los peces. Lope de Vega: *La hermosura aborrecida*, jorn. 2, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** fig. y fam. Sombrero de copa alta. *D-A.*, 1884. || **3.** Nav. Cesta para jugar a la pelota que consta de un guante de cuero adosado a una cesta o cazuela de tejido de mimbre o paja. || **4.** Nav. Especie de raqueta alargada y en forma de pala, hecha con una vara de mimbre o junco, doblada y atada fuertemente en sus extre-

CH

mos mediante una cuerda que forma malla en el hueco. La usaban los chicos para jugar a la pelota. || **5.** NAV. Cesto de mimbre donde los pescadores meten los peces. || **6.** CHILE. Cesta, especie de pala de tiras de madera de castaño entretejidas, cóncava y en figura de uña, que, sujeta a la mano, sirve para jugar a la pelota.

CHISTIAR. tr. NAV. Recubrir con tierra los injertos replantados, apelmazando aquélla. || **2.** NAV. Chistar.

CHISTIDO. m. ARGENT. Especie de silbido, sonido sordo que se produce por el aire que se exhala a través de los dientes, casi unidos. Se emplea para detener o aquietar al caballo. Pedir silencio.

CHISTOR. adj. NAV. Longaniza delgada. || **2.** NAV. Trozo de longaniza frita. || **3.** NAV. Carámbano o churrete de hielo.

CHISTOSADA. f. MÉJ. Chiste insulso.

CHISTOSAMENTE. adv. m. Con chiste, de manera chistosa.

CHISTOSO, -SA. adj. s. XVI al XX. Que usa de chistes. *D-A.*, 1791. || **2.** s. XVII al XX. Festivo, gracioso. Bartol. Alcázar: *Crón.*, 1580, I, 87. || **3.** s. XVIII al XX. Dic. también de cualquier lance o suceso que tiene chiste. *D-A.*, 1791. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CHISTU. m. NAV. Instrumento típico del País Vasco. Flauta recta o silbo de unos 43 centímetros de largo, con embocadura de pico, metálica. Tiene solamente tres agujeros: dos en la parte superior y otro en la inferior. Suelen ser de madera de ébano, boj o castaño. Se toca con la mano izquierda mientras la derecha empuña un palillo para golpear un tambor pequeño que cuelga del antebrazo izquierdo del chistulari. || **2.** NAV. Por ext., llaman chistu al zumbido o silbido que produce una piedra o una pelota cuando llevan mucha velocidad.

CHISTULARI. m. NAV. El que toca el chistu.

CHISTULERO. m. NAV. Fabricante o constructor de chistus.

CHISTUMISTA. m. NAV. Relámpago.

CHISVERTENSE. adj. Natural de Alcalá de Chisvert, villa de la prov. de Castellón. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

chit **¡CHIT!** s. XVIII y XIX. Interj. que se usa para llamar. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-740. || **2.** CHILE. Se emplea para detener a los animales caballares y vacunos.

CHITA (de *chito*). f. s. XVII al XX. **Astrágalo**, hueso del tarso. Quevedo: *Mus.* 6, rom. 3. || **2.** s. XVIII al XX. Juego que consiste en poner derecha una chita o taba en sitio determinado, y tirar a ella con tejos o piedras; el que la derriba gana dos tantos, y el que da más cerca, uno. Fdez. Moratín: *Obr.*, III-515. || **3.** LEÓN. Persona de mala nota o fama. || **4.** SAL. Pezuña. || **5.** NAV. Polluelo, polluelo de la gallina. || **6.** NAV. Pollo recién nacido. || **7.** PERÚ. Pez de unos 40 centímetros de longitud. || **8.** MÉJ. Bolsa de red. || *A la* CHITA *callando.* m. adv. fam. Con mucho silencio, sin meter ruido.—*No dársele a uno dos* CHITAS *de una cosa.* fr. fig. y fam. No dársele un bledo de ella, no importarle.—*Tirar uno a dos* CHITAS. fr. fig. y fam. Hacer a dos partes, poner la mira o pretensión a dos cosas. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHITA. f. SAL. Voz de mando para el ganado cabrío.

CHITA. adj. NAV. Mojado.

CHITADA. f. NAV. Pollada de chitas.

CHITADO, -DA. adj. NAV. Dic. del huevo empollado, del que tiene dentro la chita en el comienzo de su gestación.

CHITAN. f. AR. Planta.

CHITAR. tr. Imponer silencio con un ¡chito! || **2.** Abrir uno los labios para expresar su sentir en brevísimas palabras. || **3.** AST. Chistar, y por ext., callar, no replicar. || **4.** P. RICO. Llamar a uno con la interj. *¡chit!* || **5.** COLOMB. y CHILE. Detener o hacer parar un animal con dicha interjección.

CHITAR. intr. NAV. Incubar la clueca los huevos de los que saldrán las chitas o polluelos. || **2.** r. NAV. Comenzar el huevo a empollarse. || **3.** NAV. Mojarse.

CHITATE. m. MÉJ. **Chiquihuite**, cesto.

CHITE (voz chibcha). m. COLOMB. **Chinchimaní**, y otros hipéricos. || **2.** COLOMB. Arbusto que suministra un carbón ligero usado generalmente para dibujar.

CHITE. interj. s. XVIII. ¡Chitón! *D-A.*, 1791. chit

CHITEAR. intr. AND. **Sisear.**

CHITEARSE. r. COLOMB. Saltarse algo con el fuego, como la loza.

CHITERO. m. MÉJ. Ave rapaz.

CHITICALLA (de *chito*, interj., y *callar*). com. fam. s. XVII al XX. Persona que calla y no descubre ni revela lo que ve. Lope de Vega: *Dorotea*, f. 95. || **2.** s. XIX y XX. Cosa o suceso que se procura tener callado. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CHITICALLANDO (de *chito*, interj., y *callando*). adv. m. fam. s. XVIII al XX. Con mucho silencio, sin meter ruido. || **2.** fig. y fam. Sin escándalo ni ruido, para conseguir lo que se desea. *D-A.*, 1791.

CHITICALLAR. intr. s. XVII y XVIII. No hablar. *Jacinto Polo*, 1664, p. 220, cit. *D-A.*, 1726.

CHITO. m. s. XVII al XX. Pieza de madera o de otra cosa, sobre la que se pone el dinero en el juego del chito. Quevedo: *Cuent.*, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** Chita, juego que consiste en poner derecha una chita o taba en sitio determinado, y tirar a ella con tejos o piedras; el que la derriba gana dos tantos, y el que da más cerca, uno. || **3.** LEÓN. Perro. Ú. t. c. s. f. || **4.** NAV. Juego llamado de la *calva*, que consiste en arrojar una piedra contra un taco de madera. || **5.** NAV. Mojado, chirriado, calado de agua. || **6.** ECUAD. Cabra, chivo. || **7.** pl. AR. Retoño, brote. || **8.** SAL. La bola de la pina. || **9.** SAL. Hito, mojón. || **10.** SAL. Tángano. || **11.** MÉJ. Carne de chivo frita en su propio sebo. || **12.** Mugre; grasa; suciedad. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

CHITO, -TA. adj. NAV. Abreviatura de *chiquito*, *chiquita*, en el sentido de pequeño o pequeña. || **2.** NAV. Contracción de *chiquito* en el sentido de chico o chiquillo.

¡CHITO! s. XVII al XX. Interj. fam. que se usa para imponer silencio. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-529. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Ayala*, 1693; *Terreros*, 1786.

CHITÓN (gr. *chitón*, túnica, concha). m. ZOOL. Molusco con la concha de ocho córneas puestas en fila y las branquias en forma de hojitas. Abunda en Filipinas.

¡CHITÓN! interj. fam. s. XVII al XX. Empléase denotando ser conveniente guardar silencio para precaverse de un peligro. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-333. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHITONISCA (gr. *chitooniskos*, de *chitón*, túnica). f. Especie de túnica que antiguamente usaban los griegos en lugar de camisa.

CHITRA (l. y gr. *chytra*). f. ARQUEOL. Olla o marmita usada por los antiguos. || **2.** PANAMÁ. Jején, insecto.

CHITUPA. f. ARGENT. Larva urticante de un lepidóptero.

CHIUCHI (voz quichua). m. PERÚ. Pollizo, muchacho. chiu

CHIUCHINE. m. VENEZ. Planta.

CHIUECHIUE. m. VENEZ. **Chigüichigüe**, planta.

CHIVA. f. AM. CENTR. Manta, colcha. || **2.** HOND. Borrachera. || **3.** VENEZ. Red para llevar legumbres y verduras. || **4.** AMÉR. Perilla, barba. chiv

CHIVA. f. NAV. Cabra. || **2.** VENEZ. Buena suerte y hombre de suerte. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 374.

CHIVACHIVA. f. CAN. Llovizna persistente.

CHIVADA. f. CUBA. **Chasco**, decepción.

CHIVADO, -DA. adj. CUBA. Dificultoso.

CHIVAL. m. Hato de chivos. || **2.** s. XV. Caballejo flaco. *Canc. de Baena*, p. 289.

CHIVANO, -NA. adj. Natural de Chiva, villa de la prov. de Valencia. Dic. también *chivato*. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CHIVAR. tr. LEÓN. Fastidiar, molestar, engañar. Ú. t. c. r.

CHIVARRAS. f. pl. MÉJ. Calzones de cuero peludo de chivo.

CHIVARRO, -RRA. m. y f. El chivo o chiva desde uno a los dos años de su edad.

chiv **CHIVARSE.** r. And. Irse de la lengua; dejarse decir algo que perjudica a otro.

CHIVASA. f. Colomb. Ciperácea de pequeño bulbo oloroso.

CHIVATA. f. And. Porra que traen los pastores. J. López Pinillos: *Las Águilas*, Madrid, 1911, p. 291.

CHIVATEADO, -DA. p. p. de *chivatear*. || 2. adj. Chile. Dinero contante y sonante.

CHIVATEAR. intr. Chile. Gritar los araucanos cuando acometen en son de guerra. || 2. Imitar esa gritería. || 3. Ecuad. y Perú. Retozar con estruendo y algazara. || 4. Venez. Imponerse una persona en el ánimo de otras por la admiración que despierta su valor, talento o habilidad. || 5. Engañar. || 6. r. Cuba. Asustarse.

CHIVATEO. m. Chile. Vocinglería; silba. || 2. Ecuad. y Perú. Acción de retozar con algazara.

CHIVATERÍA. f. Venez. Truhanería. || 2. Ecuad. Vocinglería.

CHIVATO. m. s. xiv al xx. Chivo que pasa de seis meses y no llega al año. *Leyes de Toro*, 1369, 71. || 2. m. And. Casilla para el perro guardián de cortijo o caserío. || 3. Sal. Cabritillo. || 4. Sal. En el ganado caprino, el animal hasta cumplir el año. || 5. Argent., Colomb., Chile, Ecuad., Perú, Venez. y S. Dgo. Cabrón, macho de la cabra. || 6. Colomb. Bellaco, ruin. Ú. t. c. s. f. || 7. Bol. fig. Aprendiz, ayudante. || 8. Venez. fig. Hombre tenido por de gran valor, talento o habilidad. || 9. Méj. Hombre aguerrido. || 10. Chile. Aguardiente de ínfima clase. || 11. Venez. Especie de confitura semisólida, hecha de auyama, leche de coco y azúcar. || *Domar el* chivato. Argent. Quedar soltera una mujer. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CHIVATÓN, -NA. adj. Perú. Niño retozón, travieso.

CHIVAZA. f. Colomb. Junco de cortas dimensiones que produce un bulbo que se usa como perfume por el pueblo.

CHIVAZO. m. Méj. Golpe.

CHIVÉ (voz aimará). m. Bol. Especie de harina de yuca cocida y tostada al rescoldo.

CHIVEAR. intr. S. Dgo. Coquetear. || 2. Guat. Jugar chivo o dados.

CHIVERA. f. Am. Centr. y Colomb. Pera o barba que se deja en la parte inferior de la cara. || 2. Venez. Cabrera, chivatero, aprisco. || 3. despect. Tienda de ropavejeros, buhoneros, etc.

CHIVERÍA. f. Guat. Juego, retozo de muchachos.

CHIVERO, -RA. adj. P. Rico. Chiripero, negociante en pequeño. || 2. Argent. Se dice del que, al hablar, comete muchos chivos o disparates. || 3. m. Ecuad. Pendenciero, buscarruidos. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 385. || 4. Cuba y P. Rico. Aficionado a chivos o intrigas. || 5. Méj. Chicote con mango de unos 60 centímetros de largo, con chorro muy grueso y corto.

CHIVERRADA. f. Am. Centr. Batacazo, caída.

CHIVERRAZO. m. Am. Centr. Chiverrada.

CHIVERRE. m. C. Rica. Chilacayote, planta.

CHIVERRILLO. m. C. Rica. Chiverre, tierno.

CHIVETA. f. Cuba. Molestia, pejiguera.

CHIVIATITA (de *Chiviato*, nombre de un lugar del Perú). f. Miner. Sulfuro de bismuto y plomo que contiene generalmente como asociado el cobre.

CHIVICOYO. m. Méj. Ave gallinácea de caza y de carne muy estimada.

CHIVICHANA. f. Cuba. Lotería o rifa secreta.

CHIVIL. m. Argent. Cebil, planta.

CHIVILLO. m. Perú. Pájaro de plumaje negro y azul.

CHIVÍN. m. Chile. Isla flotante en lagos o lagunas, formada por una red de raíces.

CHIVINA. f. Rioja. Cabra; voz para llamarla.

CHIVITERO. m. s. xiii al xvi. Corral para chivos. *L. Fern.*, 30. || 2. Sal. Corral redondo y cubierto donde tienen encerrados a los chivos, saliendo sólo para mamar, hasta que por sí pueden pacer.

CHIVITO. m. Colomb. Chivo, moneda.

CHIVO (ár. *chub*, pozo). m. Pozo o estanque donde se recogen las heces del aceite.

CHIVO, -VA (al. *zibbe*, cordero, o tal vez creación expresiva para llamar al animal). m. s. xv al xx. Cría de la cabra. *G. de Segovia*, 1475, p. 48; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-286. || 2. *Barbas de* chivo. Las que son escasas en los carrillos y largas en el centro de la barbilla. || 3. Am. Centr. Juego de dados; dado de jugadores. Ú. t. c. s. f. || 4. Interior de Argent. Adefesio, disparate, macana. || 5. Antillas. Gatuperio, enjuague, intriga. || 6. Comercio contrario a la ley. || 7. La acción de comerciar ilegalmente. || 8. Mercaderías prohibidas. || 9. Lo que es o tiene apariencia de ilícito. || 10. R. de la Plata. Colomb. y Venez. Berrinche, entripado. || 11. Persona colérica. || 12. Cuba. Chiva o chivera, barba. || 13. Méj. El salario de un día de trabajo. || 14. Hidalgo (Méj.). Entre mineros, el préstamo diario que se hace a los trabajadores a cuenta de la raya semanaria. || 15. Am. Centr. Nombre fest. que se da al diputado nacional. || 16. Colomb. Moneda de níquel de uno o dos centavos. || 17. Cuba. Entre chicos, rodillazo, golpe. || 18. Ecuad. y Guat. Muchacho necio, travieso. || 19. adj. f. El Salv. Dic. del agua que ha servido para lavar la piedra de moler. || 20. f. Antillas, Argent., Ecuad., Guat., Urug. y Venez. Pera o chivera. || 21. f. Am. Centr. Manta o cobertor de lana. || 22. f. Hond. y R. de la Plata. Borrachera. || 23. f. Berrinche. || 24. f. P. Rico y R. de la Plata. Niña traviesa. || 25. f. Colomb., Ecuad., P. Rico, S. Dgo. y Urug. Mujer de conducta incorrecta. || 26. f. Venez. Mochila. || 27. f. Moneda de níquel de un centavo. || 28. f. Chile y Hond. Marimacho. || 29. f. Colomb. y Panamá. Omnibus que se usa para el transporte de pasajeros. || 30. f. Guat. y Hond. El último juego en que se decide quién paga determinados gastos. || 31. f. Venez. Dado emplomado. || 32. Am. Centr., Colomb., P. Rico y Urug. Carnero, cordero, oveja, borrego, morueco. || 33. Antillas, Colomb., Ecuad., Méj., Perú, Urug. y Venez. Cabro o cabrón, cualquiera que sea su edad. || 34. Méj. Pájaro ampélido. || 35. f. Desecho de ropa hecha para revender. || 36. f. pl. Méj. Bártulos, trebejos. || *Amarrar el* chivo. Cuba. Encolerizarse.—*Amarrar la* chiva. S. Dgo. Aparentar que se trabaja.—*Cambiar la vaca por la* chiva. Cuba. Cambiar pájaro en mano por buitre volando.—*Comer* chivo. Colomb. y Venez. Enojarse, resentirse.—*Como* chiva. Am. Centr. y Antillas. Estar furioso.—*De* chiva. Am. Centr. Furioso.—*De* chivo. Antillas. De balde.—*Descubrir el* chivo. P. Rico y R. de la Plata. Descubrir el pastel.—*Estar, o ponerse, como* chivo, o chiva. Encolerizarse.—*Estar o ser una cosa de* chivo *cojo*. Cuba. Expresa que una situación es difícil o que encierra algún peligro.—*Ganarse un* chivo. P. Rico. Hacer una cosa fácil que deja utilidad.—*Haber* chivo *en algo*. Antillas. Haber gato encerrado.—*Hacer* chivo. Ecuad. Provocar disgustos.—*Hacer de* chivo *los tamales*. Méj. Engañar.—*Hacerse el* chivo, o *el* chivo *loco*. Antillas. Dejarse uno caer, hacerse el desentendido.—*Jugar* chivos. Am. Centr. Jugar a los dados.—*Jugar las* chivas. Guat. y Hond. Jugar las contras, echar las cabras.—*Largar el* chivo. Argent. y Urug. Vomitar.—*Ni hecho* chivo. P. Rico. Bajo ningún concepto.—*No es así la mama del* chivo. Colomb. No es ésa la madre del cordero.—*Oler una cosa a* chivo. P. Rico y R. de la Plata. No oler bien; ser sospechosa de que encubre daño o fraude.—*Pagar el* chivo. Méj. Pagar el pato.—*Pasar un* chivo o *pasar algo de* chivo. Antillas. Haber filtraciones, robos, engaños.—*Pasar, meterse* o *estar de* chivo *en alguna parte*. Antillas. Colarse.—*Ponerse de* chivo *cojo* o *loco*. Cuba. Refiriéndose a personas, enfurecerse; refiriéndose a cosas, significa confusión, escándalo.—*Ser el* chivo *expiatorio*. Méj. Pagar el pato.—*Son* chivas *que van fiadas*. Méj. Se dice cuando se hace algún beneficio y se espera reciprocidad. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CHIVÓN, -NA. adj. Cuba. Majadero.

CHIVOSO, -SA. adj. Colomb. Colérico, enfadado.

CHIZA. f. Colomb. Cierto gusano que ataca la patata. chiz

CHIZGATE. m. Jeringa. Espinosa: *R. M.*, 419.

¡**CHO!** interj. s. xviii al xx. ¡So! Voz de los arrieros. *D-A.*, 1726. cho

CHOA (l. y gr. *choa*). f. Metrol. Medida griega para líquidos. || 2. m. Nav. Pájaro granívoro, parecido al grajo. || 3. Nav. Grajo. || Cfr. *Covarr.*, 1611. choa

CHOBA (del bilbaíno *chola*). f. Sant. Embuste, bola. chob

CHOBALERA. f. Ar. Cada una de las piezas de madera sobre que descansa el tonel.

CH

CHOBENA. f. Bol. Baile parecido al taquirari.

CHOBÍ (voz guaraní). m. Argent. Pajarito muy inquieto.

CHOBOZO. m. Ecuad. Nombre local del alcatraz, ave.

choc **CHOCA.** f. Cetr. s. XIX y XX. Cebadura que se da al azor, dejándole pasar la noche con la perdiz que voló. *D-A.*, 1783. || **2.** Ar. Trozo de árbol desgajado. || **3.** León. Esquilón o cencerro que se pone en un collar de cuero a los bueyes y caballerías. || **4.** Rioja. Raíz de brezo. || **5.** Bol. Ave acuática zancuda, de plumaje negro y pico rojo. || **6.** Sal. Mancha de lodo. || **7.** Taurom. Buey manso o cabestro utilizado para arropar y conducir los toros bravos. Es designación portuguesa.

CHOCÁ. m. Tolima (Colomb.). Vasija hecha de la mitad del calabazo.

CHOCACIEGA. f. Ar. Zoca del árbol soterrado.

CHOCALLADA. f. Sal. Cencerrada.

CHOCALLERO, -RA. adj. Can. Hablador, chismoso. || Cfr. *BRAE*, VII, 333.

CHOCALLO. m. Sal. s. XVII. Cencerro. Correas: *Vocabulario*, p. 232. || **2.** Gran cascabel con mango que se usa como instrumento de percusión en el Brasil. || **3.** s. XVI. Zarcillo que llevan las mujeres en las orejas. Guevara: *Epíst. a doña María de Padilla*, 1539, p. 242.

CHOCANTE. p. a. de *chocar*. Que choca. || **2.** adj. s. XVI al XX. Gracioso, chocarrero. *Horozco*, 1580, cit. Corominas: *Dicc.*, II, p. 73; Góngora: *Letrilla burl.*, 9. || **3.** And. Cosa chistosa. || **4.** Colomb., Chile y Venez. Truhán, impertinente. || **5.** adj. Nav. Gracioso, risible. || **6.** Taurom. Dic. del toro duro que no teme al hierro, y parte a los caballos sin abrirse al castigo. || **7.** Ecuad. Impertinente, molesto. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 400. || **8.** Argent. Indigno, repugnante, impropio. || **9.** Méj. Antipático. || **10.** Colomb. Fastidioso, empalagoso. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CHOCANTERÍA. f. Argent., Colomb., Chile, Méj., Urug. y Venez. Impertinencia; broma chocante, cosa desagradable y molesta.

CHOCAO. m. Panamá. Mazamorra de plátano y coco.

CHOCAR (fr. *choquer* y en ingl. *shock*. Es de origen incierto). intr. s. XVII al XX. Encontrarse violentamente una cosa con otra, como una bala contra la muralla, un buque con otro, etc. Céspedes: *Soldado Pindaro*, 1626, f. 85. || **2.** fig. s. XVII al XX. Pelear, combatir. Manero: *Apol.*, 1644, c. 8. || **3.** fig. s. XVII al XX. Provocar, enojar a uno por genio o por costumbre. *D-A.*, 1791. || **4.** tr. Nav. Excitar la hilaridad. || **5.** Nav. Estrechar la mano. || **6.** Venez. Llegar a un sitio. || **7.** Venez. Dirigirse a una persona. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 374. || **8.** fig. s. XVIII al XX. Causar extrañeza o enfado. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-223. || **9.** Ar. Agradar, gustar, excitar la hilaridad; sorprender, causar extrañeza. || Chocar *una persona con otra*. Méj. Causarle antipatía. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || Rég.: Chocar *a* los presentes; *-con* los vecinos; *-los* vecinos *entre* sí.

CHOCARI. m. Zool. Reptil del orden de los ofidios, suborden de los colubriformes, familia de los dendrófidos, de la cual es tipo.

CHOCARLA. r. Ar. Unir las manos como saludándose en demostración de simpatía, coincidencia o acuerdo.

CHOCARRAR. tr. Nav. Socarrar, chamuscar, requemar.

CHOCARREAR. intr. s. XVI al XX. Decir chocarrerías. Ú. t. c. r. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CHOCARRERÍA (de *chocarrero*). f. s. XVI al XX. Chiste grosero. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-102. || **2.** Fullería. || Cfr. *Casas*, 1570; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHOCARRERO, -RA (quizá del l. *scurra*, bufón). adj. Que tiene chocarrería. Azorín: *Obras*, 1947, IV, p. 811. || **2.** s. XVIII al XX. Que tiene por costumbre decir chocarrerías. Ú. t. c. s. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-105. || **3.** s. XVI al XX. Bufón, truhán. Amezúa: *Casam. y Coloq.*, 480. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-49.

CHOCARRESCO, -CA. adj. Chocarrero, que tiene chocarrería.

CHOCARRINA. f. Nav. y Rioja. Chamusquina, socarrina.

CHOCERO. m. Nav. Individuo adiestrado en la caza de palomas desde choza, que tiene habilidad para mover los cimbeles y atraer a las torcaces. cho

CHOCETE. m. Sal. Chozo pequeño, de forma cónica, fabricado de ramas.

CHOCIA. f. Ast. Clueca.

CHOCIARSE. r. Ast. Ponerse clueca la gallina.

CHOCIL (de *choza*). m. Especie de cabaña campestre, construída de ramas y tierra. || **2.** Rioja. Resguardo apartado de la cuadra que se destina al parto de los animales.

CHOCLA. f. C. Rica. Chócola, cierto juego. || **2.** Panamá. Mazorca tierna de maíz.

CHOCLAR (de *choclo*). intr. s. XVII al XX. En el juego de la argolla, introducir de golpe la bola por las barras. *Covarr.*, 1611. || **2.** Ast. Producir ruido al andar con el calzado lleno de agua. || **3.** fig. Entrarse en una parte de golpe o con prisa. || Cfr. *Covarr.*, 1611. *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHOCLE. m. Nav. Chanclo, zueco. || **2.** Nav. Calzado de madera o de hierro para andar por la nieve. || **3.** Nav. Borceguíes o botas de agua.

CHOCLEAR intr. Colomb. y Panamá. Granar el maíz. || **2.** Perú. Brotar varias plantitas del tubérculo sembrado en forma tal que se reproduzca múltiplemente.

CHOCLEAR o CHOCLETEAR. Sant. y León. Ruido producido por algún objeto que tiene sonido semejante al de los cencerros o campanos.

CHOCLIAR. intr. Ast. Producir un ruido característico al caminar con el calzado empapado en agua.

CHOCLO (l. *socculus*). m. Chanclo. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CHOCLO (quichua *chocclio*). m. Am. Merid. Mazorca de maíz tierno. || **2.** Cierto guisado hecho con este maíz. || **3.** Argent. Percance o dificultad. || **4.** Carga o molestia. || **5.** Panamá. Chócola, cierto juego. || **6.** Méj. Zapato bajo para hombre. || *Coger a uno asando* choclos. Colomb. De sorpresa, con las manos en la masa.—*Dejarle, meterle a uno el* choclo. Argent. y Urug. Echarle la culpa.—2. Encajarle un trabajo pesado.—*Meter el* choclo. Méj. Equivocarse, meter la pata.

CHOCLÓN. adj. Entremetido. || **2.** m. Acción de choclar. *Covarr.*, 1611. || **3.** Am. Centr., Argent., Bol., Chile, Perú y Urug. Juego del hoyuelo. || **4.** Argent. y Urug. Jugada de billar que consiste en hacer carambolas de modo que la misma bola corra en seguida y caiga en la tronera determinada de antemano. || **5.** Chile y Perú. Club, corrillo, reunión política. || **6.** adj. Colomb. Se dice del maíz que empieza a endurecer, y de las aves que no han acabado de emplumar. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CHOCLONERO. m. Chile. El que prepara o forma choclones.

CHOCLOS. m. pl. Sant. Botas con suela de madera, usadas para baldear embarcaciones.

CHOCO. m. s. XVIII. Jibia pequeña. *D-A.*, 1726. || **2.** Nav. Rincón. || **3.** Ecuad. Jibia pequeña. || **4.** Bol., Chile y R. de la Plata. Perro de aguas. || **5.** Perú y Venez. Chuco o mono.

CHOCO, -CA. adj. Am. Centr., Chile y Méj. Se aplica a la persona o animal que carece de un miembro de su cuerpo. || **2.** Sal. De sonido grave. Se dice de campanas, esquilas, etc. || **3.** Guat. Se dice de la moneda vieja y gastada. || **4.** Tuerto, bizco. || **5.** Chile y Ecuad. Rufo, de pelo crespo, por alusión al perro de aguas así llamado. || **6.** Bol. Color rojo obscuro. || **7.** Ecuad. Color de chocolate. || **8.** Ecuad. y Nicar. Agrio, fermentado. || **9.** Méj. Indígena de raza pura. || **10.** m. Chile. Muñón, tuco o tocón. || **11.** Piel o pellejo adobado que se pone encima de la silla para blandura y duración de ésta. || **12.** Bol. Sombrero de copa. || **13.** m. pl. Chile. Freno de las ruedas. || **14.** Guat. Rizos o bucles. || *No le pidas al choco que use zapatos.* refr. que se explica por sí mismo.

CHÓCOLA. f. Am. Centr. Juego del hoyuelo.

CHOCOLATA. f. Argent. En lunfardo, sangre. Entre chicos, *sacar la* chocolata es sacar sangre de las narices.

CHOCOLATE (mejic. *chocolatl*, de *choco*, cacao, y *latl*, agua). m. s. XVI al XX. Pasta hecha con cacao y azúcar molidos. Acosta: *Hist. de Indias*, 1580, IV, 22; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-20. || **2.** s. XVIII al XX. Bebida que se hace de esta pasta desleída y cocida en agua o en leche. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-378. || **3.** fig. Cuba. Soconusco o negocio ilícito. || C. *de regalo.* Cuba. El que se hace de cacao y maíz molido.—*Sacar*

choc CHOCOLATE. Am. Merid. Sacar a uno sangre de las narices; sacar mostaza.—*Ser como el buen* CHOCOLATE, *que no tiene asiento.* Méj. Se dice de las personas que no están quietas un solo momento, y de las que andan sin residencia fija. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHOCOLATEAR. tr. Sal. Sonar la herradura cuando está algo desclavada. || **2.** Sal. Bazuquear el líquido en vasija no del todo llena. || **3.** Ar. Tomar chocolate, hacerlo. || **4.** Ar. Revolver, agitar un líquido sucio o pasta clara. *D-A.*, 1726.

CHOCOLATEIRA. f. Ast. Chocolatera.

CHOCOLATEIRO. m. Ast. El que fabrica o vende chocolate.

CHOCOLATERA. f. s. xvii al xx. Vasija que sirve para hacer chocolate. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 27. || Cfr. *Henriquez*, 1679; *Sobrino*, 1705.

CHOCOLATERÍA. f. Casa donde se fabrica y se vende chocolate. || **2.** Casa donde se sirve al público chocolate.

CHOCOLATERO, -RA. adj. s. xviii al xx. Muy aficionado a tomar chocolate. Ú. t. c. s. || **2.** m. s. xvii al xx. Persona que tiene por oficio labrar o vender chocolate. Ú. t. c. s. f. *Pragmática de tasas*, 1680, f. 35. || **3.** And. Chocolatera. || **4.** Méj. Viento norte que no llega a ser temporal fuerte. || Cfr. *Sobrino*, 1705.

CHOCOLATILLO. m. Bol. Fruto del cacao silvestre.

CHOCOLATÍN. m. Ecuad. Pasta melcochada que se prepara con chocolate, azúcar y especias, en panecitos.

CHOCOLATITO (Hacérselo a alguien). Méj. Envararlo.

CHOCOLEAR (de *choco*, rabicorto). tr. Chile. Recortar la cola a las caballerías. || **2.** intr. fam. Colomb. Entristecerse.

CHOCOLERA. f. Colomb. Roza de un terreno.

CHÓCOLO. m. Colomb. Juego del hoyuelo. || **2.** Choclo o mazorca de maíz tierno.

CHOCOLONGON. m. Cuba. Juego del hoyuelo.

CHOCOLLADO, -DA. p. p. de *socarrado*. Sal. Dic. de la comida, particularmente de las legumbres que quedan a medio cocer.

CHOCOLLAR. tr. Sal. Sonar un objeto metálico por percusión con otros objetos también metálicos. || **2.** Sal. Agitar un árbol para que caiga el fruto.

CHOCOCO. m. Nav. Choco, rincón.

CHOCOLATADA. f. Nav. Desayuno, merienda o refacción comunal a base de chocolate. || **2.** Nav. Barrizal espeso.

CHOCOLATEAR. intr. Nav. Tomar chocolate; hervirlo. || **2.** Nav. Revolver, agitar un líquido sucio o pasta clara.

CHOCOLO. m. Pal. Zapato ancho con el que se mete mucho ruido.

CHOCOLLEO. m. Sal. Acción o efecto de chocollear.

CHOCÓN, -NA. adj. Méj. Antipático.

CHOCONÁ. f. Sal. Presa de barro construída por los niños en los arroyuelos.

CHOCONTANA (de *Chocontá*, lugar en Cúcuta, Colombia). f. Venez. Montura muy cómoda que se fabrica en Chocontá.

CHOCORAZO. m. Colomb. Pucherazo electoral.

CHOCOREAR. tr. Colomb. Birlar un acta electoral.

CHOCORI. m. Venez. Maíz tierno o en agraz.

CHÓCORO. m. Colomb. *Totuma* larga en forma de patilla o sandía, que se destina a recipiente de líquidos.

CHOCORRO. m. Nav. Novillo pequeño, destinado a ser buey de labor. || **2.** Nav. Ternero.

CHOCOS. m. pl. Etnogr. Indígenas de África que habitan en las orillas del mar Rojo.

CHOCOSA. f. Chile. Especie de pan de masa batida y más fina y agradable que la común.

CHOCOSERO. m. Chile. Panadero que hace chocosas.

CHOCOTA. f. Nav. Zuro o raspa de la cabeza del maíz. Corazón de una fruta.

CHOCOTEAR. intr. Chocar con frecuencia.

CHOCOTICO. m. Nav. Rincón.

CHOCOYO. m. Am. Centr. Juego del hoyuelo. || **2.** Hoyuelo en las mejillas. || **3.** Am. Centr. Cotorra o perico bullicioso.

CHOCHAPERDIZ. f. Chocha. choch

CHOCHEAR (de *chocho*, lelo). intr. Tener debilitadas las facultades mentales por efecto de la edad. Pellicer: *Argenis*, 1626, II, f. 99. || **2.** fig. y fam. s. xvii al xx. Extremar el cariño a personas o cosas, a punto de conducirse como quien chochea. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Requejo*, 1717. || Rég.: Chochear *con; -por* la vejez; *-de* viejo.

CHOCHERA. f. Perú y R. de la Plata. Suele usarse por favorita o predilecta. || **2.** Nav. Vendedora de *chochos* o dulces.

CHOCHÍ (voz guaraní). m. R. de la Plata. Piojito, ave.

CHOCHITO. m. Cuba. Bijirita, ave.

CHOCHO. m. Altramuz. || **2.** Confitura de azúcar muy dura, con una rajita de canela en medio, cuya forma es la de un rollo pequeño. || **3.** Cuba. Especie de frijol. || **4.** Nav. Confite. || **5.** Nav. Peladilla de colores y de forma esférica. Solían tener en su interior un grano de anís. || **6.** Colomb., Ecuad., Perú, S. Dgo. y Venez. Leguminosa cuyas semillas se emplean en collares y otros adornos. || **7.** Nombre que dan en Colombia a un árbol de la familia de las leguminosas. || **8.** pl. Cualquier cosa dulce que se da a los niños por que callen o para que hagan lo que no quieren. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHOCHO, -CHA (de origen desconocido; tal vez de *choch)*. adj. s. xvii al xx. Que chochea. || **2.** fig. y fam. Lelo de puro cariño. || Cfr. *Covarr.*, 1611.

CHOCHOCO, -CA. adj. Argent. y Chile. Chuchoco, viejo, decrépito, arrugado.

CHOCHOCOL (mejic. *tzotzocolli)*. m. Méj. Cántaro.

CHOCHOBOLOS. m. pl. Perú. Jaboncillo, planta.

CHOCHOLADA. f. Nav. Simpleza, tontería; acción o dicho propios de un chocholo.

CHOCHOLEAR. tr. Colomb. Mimar, acariciar.

CHOCHOLO. adj. Nav. Lelo, atontado, desjuiciado, chiflado.

CHOCHONES. m. pl. Etnogr. Tribu indígena de la América del Norte, en el Estado de Oregón.

CHOCHUECA. f. S. Dgo. Fritura de yuca.

CHODEJO, -JA. adj. Méj. Suicidio. chod

CHODNEFITA. f. Miner. Fluoruro doble de aluminio y sodio, variedad de la quiolita.

CHOFAS. f. pl. Bol. Gafas de color. chof

CHOFE. m. s. xviii. Bofe. Ú. m. en pl. *D-A.*, 1726.

CHÓFER (fr. *chauffeur*, fogonero). m. Mecánico que conduce un carruaje automóvil. *D-A.*, 1936; *Paz*, Colombia, 19-VI-1956. Cfr. Félix Restrepo: *El castellano naciente*, 1956, p. 29.

CHOFERO. m. Chófer. Es galicismo. || **2.** Nav. vg. Chófer.

CHOFETA (fr. *chaufferette*, de *chauffer*, calentar). f. s. xix y xx. Braserillo manual de metal o de barro, que servía en las mesas para calentar la comida y más generalmente para encender el cigarro. *D-A.*, 1843.

CHOFETE. m. Nav. Aparato para sostener las ollas en la lumbre. || **2.** Nav. Trébedes.

CHOFISTA. m. s. xviii. Nombre que se daba a los estudiantes pobres que se mantenían con chofes, por ser alimento bastante barato. *D-A.*, 1726. || **2.** com. Persona aficionada a comer chofes.

CHOFLES. m. pl. Nav. Bofes, cordilla.

CHOIBÁ. m. Panamá. Planta. choi

CHOJÍN. m. Guat. Plato apetitoso que se prepara con choj

CH

carne de cerdo, chile, rábanos, hierbabuena y otros ingredientes.

CHOKA (de *chorcha*). f. s. XVII al XX. ZOOL. Ave zancuda algo chok más pequeña que la perdiz y cuya carne es muy sabrosa. Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, III, p. 29. || 2. COLOMB. Cuarto, moneda de cobre de valor de cuatro maravedís.

CHOKE. m. Arrollamiento de conductor eléctrico que debe presentar una reactancia elevadísima para la frecuencia que desea bloquearse.

chol **CHOLA.** f. AST. y SAL. Cabeza. || 2. AR. Nuca. || 3. SAL. Chanclo de madera, especie de chanca que lleva la delantera de vaqueta, y a la garganta del pie va asida una correa de una parte a otra de la chola.

CHOLA. f. NAV. Cabeza pelada al rape. || 2. NAV. Golpe dado en la cabeza con la mano abierta. || 3. NAV. Chabola. || 4. NAV. Chabola de caza. || 5. NAV. Choza, caseta. || 6. NAV. Nidal de las gallinas.

CHOLADA. f. ECUAD. Acción o manera de ser de un cholo.

CHOLAGOGUE. m. VENEZ. Preparación de miel y quinina, usada contra el paludismo. || 2. COLOMB. y GUAT. Colagogo, purgante.

CHOLÁN. m. ECUAD. Árbol de madera blanca.

CHOLAR. intr. SAL. Beber a chorro, haciendo que caiga el agua del barril sin enchufar el pitón en los labios. || 2. SAL. Silbar.

CHOLAZO. m. PERÚ. El resultado del cruzamiento de blancos e indios. || 2. NAV. Golpe dado en la cabeza de otro con la mano abierta.

CHOLBA. f. NAV. Bofetada, boleo.

CHOLCO, -CA. adj. EL SALV. y GUAT. **Mellado.** Ú. t. c. s.

CHOLEAR. intr. SAL. Hacer resonar las cholas. || 2. SAL. Silbar.

CHOLEJÓN, -NA. adj. AZUAY (Ecuad.). De familia plebeya.

CHOLENCO, -CA. adj. MÉJ. Enclenque, chiquillo. || 2. m. HOND. Caballo viejo y estropeado.

CHOLERA. f. GUAT. Sirvienta de baja ralea. || 2. fest. P. RICO. Chola, cabeza.

CHOLERÍA. f. PERÚ. **Cholerío.**

CHOLERÍO. m. PERÚ. Conjunto de indios y mestizos, esto es, de cholos.

CHOLERO. adj. ECUAD. Amigo de cholas o mujeres plebeyas. || 2. m. GUAT. Se le llama así al hombre que reúne las mismas condiciones de la cholera o criada de baja estofa.

CHOLES. m. pl. ETNOGR. Nombre dado a los individuos de una nación indígena, precolombina, de la América Central.

CHOLETA. f. CHILE y PERÚ. Tela de algodón para forrar vestidos. || 2. ECUAD. Coleta o crehuela.

CHOLGUA (arauc. *chollhua*, cáscara de choros blancos). f. CHILE. Mejillón denominado *mytilus magellanicus* por los naturalistas.

CHOLINGA. f. NAV. **Columpio.**

CHOLO, -LA (de *Cholollán*, hoy Cholula, distrito de Méjico). adj. PANAMÁ. Se dice de los indios algo civilizados, no salvajes. || 2. CHILE. El indio puro del sur del país. || 3. C. RICA. Indio puro y, en general, toda persona morena. || 4. PERÚ. Indio que ya está cruzado con raza blanca, pero en cuyos caracteres étnicos prevalecen los rasgos indígenas. || 5. ARGENT., BOL., C. RICA, CHILE, ECUAD. y PERÚ. El plebeyo de las poblaciones, gente de sangre mezclada, mestizo de europeo e india. || 6. m. NAV. Cabeza o chola. || 7. PERÚ. Calificativo que se aplica en Chile a los peruanos. || 8. VENEZ. Persona o animal a quien se mima. || 9. CHILE. Cobarde. || 10. ECUAD. PERÚ y VENEZ. Tratamiento de cariño.

CHOLOJERAS. f. pl. GUAT. Mujeres vulgares. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1212.

CHOLOJERÍA. f. GUAT. El lugar donde se venden menudos de cerdo y de otros animales.

CHOLON. m. BOL. Frutilla del churqui. || 2. PERÚ. Bola de loza con que juegan los chicos.

CHOLONES. m. pl. ETNOGR. Tribu salvaje del Perú, que chol habita en las orillas del Huallaga, entre los distritos de Tingo María y Pachiza.

CHOLOQUE. m. PERÚ. Semilla negra y redondita con que suelen jugar los chicos a los bolos.

CHOLORIO. m. NAV. Insulto que equivale a cabeza hueca, a persona sin seso.

CHOLOTÓN, -NA. adj. GUAT. Niño o animal muy desarrollado.

CHOLUDO. adj. VENEZ. Dic. del individuo de la última escala social. || 2. VENEZ. Misérrimo, desgraciado; en cierto sentido, es sinónimo de *alpargatudo*. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 374.

CHOLLA. f. AM. CENTR. **Chócola**, juego del hoyuelo. || 2. choll Llaga. || 3. AM. CENTR. y COLOMB. Pereza, flema, cachaza. || 4. s. XVI y XVII. Parte superior de la cabeza. J. del Encina: *Auto del repelón*, 1509, cit. Cuervo: *Obr. inéd.*, 64; Quevedo: *Tacaño*, cit. *D-A.*, 1726. || 5. fig. s. XVII. Buen seso, capacidad. *J. Polo*, 1664, p. 121.

CHOLLADA o **CHOLLAZO.** f. AR. Pescozón, golpe dado en la cabeza o en la nuca con la mano.

CHOLLAR *(colo, -as, -are*, hurtar). tr. AR. Hurtar. || 2. AM. CENTR. Desollar, ludir la piel. || 3. Reprender, mortificar.

CHOLLO. m. NAV. Orificio que se forma en la tierra por la acción de las aguas.

CHOLLÓN. m. GUAT. **Desolladura.**

CHOLLONCO. m. PERÚ. Avecilla.

CHOLLONGARSE. r. CHILE. Ponerse en cuclillas.

CHOLLONGUI. adj. CHILE. Dic. del que tiene los ojos hundidos.

CHOLLQUI. adj. PERÚ. Arrugado, chulpi.

CHOLLUDO, -DA. adj. AM. CENTR. y COLOMB. Haragán. || 2. pl. GUAT. Perezosos, haraganes. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1212.

CHOMA. f. NAV. Cúspides o cumbres puntiagudas de los chom montes.

CHOMBA. f. PERÚ. Tinaja de forma esferoidal en que se deposita la chicha para su fermentación. || 2. CHILE. Chompa o vestidura de cuerpo de mujer.

CHOMBO. m. AST. El plomo que se coloca en el aparejo de pesca para que el anzuelo, cebado, se sumerja. || 2. CAMPECHE, TEBASCO y MÉJ. **Aura**, ave.

CHOMBO, -BA. adj. PANAMÁ. Mestizo de negro e indígena. || 2. Nombre que se da a los negros ingleses de las Antillas. || *Padre* CHOMBO. AM. CENTR. Prototipo de cura de misa u olla.

CHOMBOLA. f. PERÚ. Voz híbrida, de *chomba* y *bola*. Por alusión a la figura de una chomba o tinaja, se dice de la persona barriguda que afecta cierta redondez.

CHOMES. m. pl. ETNOGR. Indígenas americanos de la época precolombina, que habitaron el territorio de la actual República de Costa Rica.

CHOMITE (mejic. *tzomitl*). m. MÉJ. Especie de falda de lana, sin costura, que usan las indias. || 2. Cierta tela de lana burda, y la ropa hecha con esa tela. || *Calentársele el* CHOMITE *a una mujer*. MÉJ. Estar perdidamente enamorada de un hombre.

CHOMO. adj. NAV. Chiflado, chinado.

CHOMPA. f. ARGENT., BOL., CHILE y PERÚ. Vestidura de cuerpo en tejido de punto; es el *sweater* inglés. || 2. VENEZ. Barra de hierro.

CHOMPELAR. tr. NAV. Columpiar. || 2. NAV. Columpiarse dos chicos, puestos a horcajadas en los extremos de un tablón.

CHOMPIPA. m. ECUAD. Rechoncho.

CHOMPO, -PA. adj. AR. Entumecido por el frío, insensible. || 2. NAV. Ancho.

CHON. SANT. Aféresis comunísima de *lechón*. || *A la* CHONA chon *gorda úntale el rabo*. fr. SANT. Se dice cuando un rico es favore-

chon cido en cualquier manera.—*El* CHON *y la* CHONA, *siempre se arrascan hacia afuera.* Indica que todos miran más por su provecho que por el ajeno.

CHONCACO. m. ARGENT. Molesto.

CHONCAR. m. ZOOL. Ave de rapiña.

CHONCLARSE. r. COLOMB. Cansarse, fatigarse.

CHONCO. m. C. RICA. Muñón.

CHONCOUNE. f. Danza afroamericana de Haití.

CHONCHO, -CHA. adj. GUAT. Dic. del fríjol cocido sin ninguna preparación. || **2.** m. S. DGO. Otro nombre del chancho o cerdo. Ú. t. c. s. f. || **3.** EL SALV. Fabácea de varias especies.

CHONCHOLÍ. m. PERÚ. Manjar de tripas de vaca aderezadas con salsa de ají, cebolla y ajos. || **2.** CUBA. Mayo o totí, ave.

CHONCHÓN, -NA. adj. CHILE. Persona de aspecto repelente y de mal agüero. || **2.** CHILE. Chucho, ave de rapiña. || **3.** Volantín pequeño. || **4.** Fonda de ínfima clase. || **5.** Lámpara muy basta, portátil y, de ordinario, de acetileno.

CHONE. f. GERM. Noche. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XXIII, p. 71-79.

CHONELA. f. C. RICA. Rotura en una prenda de vestir. || **2.** Úlcera, llaga. || **3.** Ventanilla, tronera, agujero.

CHONERO, -RA. m. SANT. El que vende o compra chones, cochinos.

CHONETE. m. C. RICA. Sombrero viejo estropeado. || *Estar* CHONETE. C. RICA. Estar sin dinero. || **2.** GUAT. Maíz cortado tierno. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1212.

CHONETERA. f. C. RICA. Pobreza, inopia.

CHONGA. f. P. RICO. Racimo pequeño de plátanos. || **2.** Cochinillo. Ú. más el dim. *chonguita.*

CHONGO, -GA adj. C. RICA. Choco, sin dedos. || **2.** VENEZ. Se dice del gallo o gallina grande. || **3.** m. CHILE. Cuchillo malo, sin filo o muy mellado. || **4.** Vaso ordinario de vidrio, menor que el potrillo. || **5.** GUAT. y MÉJ. Trenza o moño de pelo. || **6.** P. RICO y S. DGO. Caballo malo, ordinario. || **7.** m. pl. MÉJ. Plato de dulce que se hace de pan frito en mantequilla y cocido en melado o miel prieta de panocha, con queso por encima. || *A freír* CHONGOS. MÉJ. A freír espárragos.—*Andar con la mano en el* CHONGO. MÉJ. Con rodeos y ambages.—*Dejar, o quedar, con el* CHONGO *hecho.* MÉJ. Compuesta y sin novio una mujer.—*Quedarse uno* CHONGO. P. RICO. Achongarse, llevarse uno chasco.

CHONGUEAR (de *chunga*). intr. fam. MÉJ. Bromear, dar zumba.

CHONGUENGA. f. HOND. Borrachera.

CHONGUITA. f. P. RICO. Cochinillo.

CHONGUR. m. NAV. Hueso del jamón de cerdo.

CHONIDO, -DA. adj. AND. Marchito, ajado, refiriéndose a frutas y flores.

CHONONO. m. BOL. Rizo de pelo.

CHONOS. m. pl. ETNOG. Indígenas de las costas de Chile.

CHONTA (voz americana). f. Nombre vulgar con que en la América Meridional se designan varias especies de palmeras espinosas. || **2.** AMÉR. Madera muy fuerte y resistente. || **3.** COLOMB. Nombre que dan en Colombia a una especie de serpiente. || **4.** ARGENT., BOL., COLOMB., CHILE, ECUAD. y PERÚ. Palmera espinosa. || **5.** COLOMB., ECUAD. Especie de serpiente.

CHONTAJERA. f. BOL. Jara, planta.

CHONTAL (n. de una tribu india). adj. AM. CENTR., COLOMB., ECUAD. y VENEZ. Se dice CHONTAL por inculto, por traslación, como cuando se toma *caribe* por *cruel.* || **2.** m. MÉJ. Sombrero de palma, que usa el indio chaco tabasqueño.

CHONTAQUIROS. m. pl. ETNOG. Tribu salvaje del Perú. Son los mismos piros, que se pintan los dientes de negro con un palo de chonta.

CHONTADURO. m. COLOMB. Palma.

CHONTARURO. m. ECUAD. Nombre de una planta americana, de cuyo fruto se sirven como alimento los indios.

CHONTE. m. GUAT. Guardia, polizonte.

CHONTILLA. f. BOL., ECUAD. y PERÚ. Chonta, palmera.

CHOP. m. neol. Vaso de cerveza servido directamente del barril. chop

CHOPA (l. *clupea*, sábado). f. Pez merino acantopterigio, semejante a la dorada. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CHOPA. f. MAR. s. XVII. Cobertizo colocado en la popa, junto al asta de bandera. *Recopil. Ind.*, 1680, IX, p. 28, 13. || **2.** RIOJA. Tronco que queda al cortar el chopo.

CHOPA. f. S. DGO. Sirvienta de una casa.

CHOPAL. m. Sitio abundante en chopos.

CHOPALERA. f. Chopera, sitio poblado de chopos.

CHOPAR. f. NAV. Chopera, choperal.

CHOPAZO. m. CHILE. Chope, puñetazo. || **2.** PANAMÁ. Golpe fuerte en el juego.

CHOPE (voz araucana: gancho o garabato). m. CHILE. Palo achaflanado en una punta por ambas caras, que sirve para cavar la tierra, extraer tubérculos, etc. || **3.** Raño, garfio de hierro que sirve para arrancar ostras, lapas y otros mariscos. || **4.** ARGENT. y CHILE. Guantada, puñetazo.

CHOPEAR. tr. CHILE. Dar chopazos o puñetazos. || **2.** S. DGO. Enamorar chopas o sirvientas.

CHOPECO, -CA. adj. CHILE. Chopo, torpe, cerrado de mollera. || **2.** CHILE. Deslucido, sin gracia.

CHOPEDA. f. AND. Chopalera, chopera.

CHOPERA. f. Sitio poblado de chopos.

CHOPERAL. f. NAV. Chopera, chopal.

CHOPERO. m. S. DGO. Tenorio de sirvientas.

CHOPÍ. m. ARGENT. Especie de tordo, de figura esbelta y con un penachito en la cabeza.

CHOPÍN. NAV. Planta silvestre de hojas anchas y de sabor ligeramente ácido, que comen los chicos.

CHOPO (l. vg. *ploppus*, alteración del l. *populus*). m. s. XIV al XX. BOT. Álamo negro. *Invent. aragonés*, 1373, BRAE, IV, p. 347; Lope de Vega: *Los Pastores de Belén*, f. 76. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHOPO (ital. *schioplo*). m. fam. Fusil.

CHOPO, -PA. adj. SAL. Izquierdo, zurdo. || **2.** VENEZ. Inhábil, torpe o topo. || **3.** NAV. Dic. del hombre flaco y de gran estatura.

CHOPORRO. f. NAV. Escudilla.

CHOPOZALERO. m. AR. Ejecutor testamentario.

CHOQUE (de chocar). m. s. XVII al XX. Encuentro violento de un cuerpo con otro. Solís: *Hist. de N. Esp.*, 1658, IV, p. 20; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-174. || **2.** fig. s. XVII al XX. Contienda, disputa, riña o desazón con una o más personas. Quevedo: *Orland.*, cant. 2; Fdez. Moratín: *Obr.*, I-II. || **3.** s. XVIII al XX. Combate de poca importancia, escaramuza. Fdez. Moratín: *Obr.*, IV-318. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. choq

CHOQUEAR. tr. ART. y OF. Batir la barrilla con la chueca, para obtener la majadura del jabón.

CHOQUEIRO. m. AST. Carnero que lleva la esquila en el rebaño.

CHOQUEO. m. ART. y OF. Acción y efecto de choquear la barrilla.

CHOQUERA. f. GUAT. La acción de choquear o choquearse. || **2.** Ceguera.

CHOQUEZUELA (d. de *chueca*). f. Rótula, hueso de la pierna. J. Fragoso: *Cirugía univ.*, 1581, f. 59. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Quij.*, II-53.

CH

CHORADINHO. m. Danza cantada, parecida al tango brasileño.

chor **CHORADO.** m. Cantar danza de los campesinos del Brasil. || 2. adj. Nav. Chiflado, perturbado, medio loco.

CHORAMICAR. intr. Ast. Lloramiquear, llorar por poca cosa o fingir que se llora.

CHORAMIQUEIRO, -RA. m. Ast. Persona que lloramiquea a menudo.

CHORAO. m. Argent. Parag. y Urug. Especie de loro.

CHORAR. intr. Ast. Llorar. || 2. Nav. Marearse dando vueltas. || 3. Germ. Hurtar. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CHORARSE. r. Nav. Chiflarse.

CHORATO. m. Sal. La cría de la vaca.

CHORCO (l. *sulcus)*. m. Sant. Hoyo abierto con la azada para sembrar hortalizas y legumbre. || 2. Surco.

CHORCHA (l. *scolopax* y éste del gr. *skolópax)*. f. s. xvii al xx. Chocha, ave zancuda. || 2. Méj. Grupo de gente divertida. Mtnez. Motiño: *Arte de cocina*, 1611, f. 14. || 3. despect. Fiesta casera. || 4. Am. Centr. Cresta de ave. || 5. Bocio o coto. || 6. Am. Centr. Turpia, ave. || 7. Venez. Nigua, insecto. || 8. pl. Guat. Pájaros hermosos de color amarillo. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1.212. || *Ser una buena* chorcha. Guat. Ser pícaro, taimado, una buena pieza.

CHORCHERO, -RA. adj. Méj. Fiestero.

CHÓRCHOLAS. f. pl. fam. Perú. Soles, monedas.

CHORCHOR. m. Venez. Copetón, especie de gorrión.

CHORDONAL. m. Ar. Sitio poblado de chordoneras.

CHORCHULLA. f. Perú. Planta.

CHORDÓN. Nav. Frambuesa. || 2. Nav. Puntas verdes de las ramas en los bardales. || 3. Nav. Fresón silvestre.

CHORDONERA. f. Ar. Planta que produce el cordón.

CHOREADO, -DA. adj. Chile. Resabiado para el trabajo.

CHOREAR. intr. Chile. Protestar, refunfuñar. || 2. Colomb. y Perú. En caló, robar, hurtar.

CHOREJO, -JA. adj. Méj. Que carece del pabellón de una oreja, o la tiene anormalmente pequeña.

CHOREMPA. m. Hond. Gallo inservible para la lucha.

CHOREO. m. Chile. Protesta, refunfuño.

CHOREQUE. m. Am. Centr. Especie de alforza o vuelo de las faldas y enaguas. || 2. C. Rica. Tostadito, arbusto trepador o enredadera de bonitas flores.

CHORETO, -TA. adj. P. Rico. Abundante, tirado. || 2. Venezuela. Tuerto; contrahecho, desvencijado.

CHORÍ. m. Nav. Pájaro.

CHORICERA. f. Mujer que hace chorizos o los vende. || 2. Máquina para hacer chorizos. || 3. fig. fest. Extremeña, natural de Extremadura. || 4. Can. Lluvia menuda con brisa fuerte.

CHORICERÍA (de *choricero)*. f. Tienda de chorizos.

CHORICERO. m. El que hace chorizos o los vende. || 2. fig. y fest. Extremeño, natural de Extremadura. || 3. adj. Germ. Nav. Tramposo, fullero, tonguista.

CHORILLO. m. Perú. Nombre con que se designaba la fábrica de paños ordinarios sin mazos de batanar.

CHORINGA. f. Nav. Longaniza delgada.

CHORIZO (l. *sauricium)*. m. s. xvi al xx. Pedazo corto de tripa lleno de carne. Guzmán de Alfarache, 1599, 427; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-214. || 2. Contrapeso, palo largo para volatines. || 3. Argent., Bol. y Urug. Pasta de barro y paja para cubrir la pared de un rancho. || 4. Piezas de carne, las más jugosas del ganado vacuno, que están situadas sobre el lomo a cada lado del espinazo. || 5. adj. Colomb. y Ecuad. Mentecato, tonto. || 6. Méj. Malvado, travieso, quisquilloso. || 7. despect. Cuba. Mulato, negro. || Cfr. *Oudin*, 1607; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHORLA (voz onomatopéyica). f. And. Cabeza. chor

CHORLITO (voz onomatopéyica). m. s. xiv al xx. Ave del orden de las zancudas, de unos 25 centímetros de longitud. Vive en España durante el invierno, anida a orillas de los ríos y su carne es muy apreciada. D. Juan Manuel: *Cab.*, R., LI-251 b; Mtnez. Espinar: *Arte de ballest.*, 1644, III, p. 22. || 2. Ave del orden de las zancudas, de unos 30 centímetros de longitud. Es sedentaria, de las regiones frías de España, y en invierno se extiende hasta las costas. || 3. Ave del orden de las zancudas, poco menor que la especie anterior. || 4. fig. Ar. Persona informal, inconstante, distraída. || Cfr. *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Perciv.*, 1623; *Sobrino*, 1705.

CHORLO (al. *schorl)*. m. s. xix y xx. Miner. Turmalina. *D-A.*, 1843. || 2. Silicato natural de alúmina, de color azul celeste, que se encuentra en algunas rocas gnéisicas y micáceas.

CHORLO, -LA. m. Am. Centr., Colomb. y P. Rico. Chozno o tataranieto.

CHORLOTE. m. Argent. Casetote, ave.

CHORNO, -NA. m. Antillas. Chozno. Ú. t. c. s. f.

CHORNÓN. m. Ast. Bochorno.

CHORNOSO, -SA. adj. Ast. Bochornoso.

CHORO. m. Ast. Lloro, llanto.

CHORO. m. Ecuad. Churo o rizo de pelo. || 2. Argent., Colomb. y Perú. En argot, ratero, ladrón, caco. || 3. (quich. *churu*, caracol, concha). m. Argent., Bol., Chile y Perú. Mejillón, almeja, marisco comestible. || 4. Colomb. y Ecuad. Especie de mono.

CHOROCO, -CA. adj. Venez. Desnarigado. || 2. C. Rica. Viejo, decrépito. || 3. m. pl. Trastos, trebejos.

CHORO-COQUE. m. Perú. Cachuello, pez.

CHOROLA. f. Colomb. Ave de carne delicada.

CHORONAZO. m. Bol. Capirotazo, papirotazo.

CHORORO (voz onomatopéyica). m. Argent. Pájaro parecido a la rúa, de ojo colorado.

CHOROTE. m. Argent. Indio de cierta parcialidad que habita en el Chaco. || 2. P. Rico. Café que se hace de maíz, palmiche, gandules y otros granos. || 3. Méj. y Venez. Especie de chocolate que se hace cociendo el cacao y mezclándolo con azúcar negra. || 4. Cuba. Toda bebida espesa. || 5. Colomb. En la Costa, el chocolate muy espeso. || 6. Cuba, P. Rico y Venez. Cualquier bebida sin fuerza ni substancia; aguachirle. || 7. Colomb. Vasija de barro cocido con asa que sirve para preparar el chocolate y otras bebidas y de mayor tamaño para largar agua. || 8. Venez. Pequeño cazo de barro donde se cuece el cacao tostado y molido. || 9. adj. Colomb. A medio asar, a medio cocer, si se habla de cosas. Tosco, inculto, tratándose de personas.

CHOROTEGAS. m. pl. Etnog. Individuos de algunas tribus indígenas precolombinas establecidas en el territorio de la actual República de Nicaragua.

CHOROTIS. m. pl. Etnog. Indios de Bolivia, que habitan en la margen izquierda del río Pilcomayo.

CHOROTO. adj. Ecuad. Se dice del plátano mal asado.

CHOROY (voz araucana). m. Zool. Ave trepadora, de la familia de las psitácidas, con pico muy prolongado y de punta muy larga. Es una especie de cotorra.

CHOROY. m. Chile. Especie de papagayo chiquito.

CHORQUITO, -TA. adj. Méj. Mal cosido.

CHORRA. f. Sal. El trozo de tierra que se deja por arar, en virtud de un estorbo que impide el que penetre el arado. || 2. Sal. El cepo, peña o cualquier otro estorbo que impide el que la tierra que está alrededor pueda ser arada. chorr

CHORRADA. f. Porción de líquido que se suele echar de gracia después de dar la medida. || 2. Nav. Sandez, tontería, dicho necio. || 3. Nav. Chinchorrería, impertinencia, necedad.

CHORRAR (l. *susurrare)*. intr. Chorrear. || 2. tr. Recoger una red para sacar de ella los peces.

CHORREADO, -DA. p. p. de *chorrear*. || 2. adj. Díc. de la

chorr res vacuna que tiene el pelo con rayas verticales, de color más obscuro que el general de la capa. || **3.** Aplícase a cierta especie de raso. || **4.** Am. Centr., Cuba, Chile, Ecuad., Méj., Perú y R. de la Plata. Sucio, manchado, desaseado. || **5.** Ecuad. Mojado, empapado. || **6.** Taurom. Dic. del toro de cualquier pinta con listas verticales del lomo al vientre, de su color, pero de tono más obscuro que lo restante. Pueden, pues, ser chorreados todos los toros, menos los berrendos. || **7.** m. P. Rico. Baile, jíbaro, llamado también seis o seis chorreado. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CHORREADURA. f. s. XVIII y XIX. Acción y efecto de caer un líquido formando chorro. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-40. || **2.** s. XVIII y XIX. Mancha que deja en alguna cosa un líquido que ha caído en ella chorreando. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-474.

CHORREAR (de *chorro)*. intr. s. XV al XX. Caer un líquido formando chorro. *Nebr.*, 1492; Azorín: *Obras*, 1947, IV, p. 833. || **2.** s. XVII al XX. Salir el líquido lentamente y goteando. || **3.** fig. y fam. s. XVII al XX. Dic. de algunas cosas que van viniendo o concurriendo poco a poco o con breve intermisión. Moreto: *El poder de la amistad*, jorn. I. || **4.** Cuba. Reprender. || **5.** Ecuad. Mojar a una persona. || **6.** Argent. y Urug. En lunfardo, robar. || **7.** r. Méj. No obedecer a los frenos un malacate o un vehículo. || Chorrearse a *chorriarse algo.* Colomb. Apropiárselo.—*Estar una cosa* chorreando. Ecuad. fr. ponderativa de abundancia. || Cfr. *Perciv.*, 1599; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHORREL. m. Germ. Hijo, chiquillo.

CHORRELA. f. Seg. Vino de inferior calidad, que se obtiene echando agua en los residuos de la fabricación del vino y exprimiéndolos.

CHORRENTÓN. m. Riohacha (Colomb.). Correntón, corriente impetuosa.

CHORREO. m. Acción y efecto de chorrear.

CHORREÓN. m. Geog. Cascada pequeña.

CHORREOSO, -SA. adj. Amér. Sucio, mugroso, astroso, desarrapado.

CHORRERA (de *chorro)*. f. s. XVIII al XX. Paraje por donde cae una corta porción de agua o de otro líquido. *D-A.*, 1726. || **2.** Señal que el agua deja por donde ha corrido. || **3.** Trecho corto de río en que el agua, por causa de un gran declive, corre con mucha velocidad. || **4.** Guarnición de encaje que se pone en la abertura de la camisola por la parte del pecho. || **5.** En el traje de golilla, adorno de que pendía la venera que se ponían los caballeros del hábito en días de gala. || **6.** Cuba. Regaño, reprensión. || **7.** Ecuad. Cascada. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 385.

CHORRERAS. f. pl. Taurom. Manchas verticales, como chorros, de los toros chorreados, verdugos y morcillos.

CHORRERO. adj. Nav. Gracioso, chistoso, divertido, sin fundamento.

CHORRETADA. f. fam. s. XVII al XX. Golpe o chorro de un líquido que sale improvisadamente. Quevedo: *Visit.*, cit. *D-A.*, 1726. || **2.** Chorrada. || *Hablar a* chorretadas. fr. fig. y fam. Hablar mucho y atropelladamente.

CHORRETE. m. Hond. Guarnición bordada en los vestidos; chorrera. || **2.** Argent. Tipo insignificante. || **3.** Nav. Piropo cariñoso de las madres a sus hijos pequeños, como si les dijesen chorro de oro, de gracia, de alegría. || **2.** Rioja. Caño por el cual desagua la fregadora.

CHORRETEAR. tr. Guat. Churretear, manchar.

CHORRILLO (d. de *chorro)*. m. fig. y fam. s. XVII al XX. Acción continua de recibir o gastar una cosa. Quevedo: *Mus.*, 7. *Entrem. del Niño.* || **2.** Sal. Chiste picante, algo libre. || **3.** Sal. Chanzoneta, copla festiva y burlesca. || *Irse uno por el* chorrillo. fr. fig. y fam. Seguir la corriente o costumbre.—*Sembrar a* chorrillo. fr. Agr. Echar seguido el grano en el surco abierto por el arado.—*Tomar uno el* chorrillo *de hacer una cosa.* fr. fig. y fam. Acostumbrarse a ella. || Cfr. *Francios.*, 1620; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

CHORRITÓN. m. Ar. Pingajo, trapo sucio.

CHORRO (voz onomatopéyica). m. s. XV al XX. Golpe de un líquido, que sale por una parte estrecha con alguna fuerza. *Nebr.*, 1492; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-136. || **2.** Por ext., caída sucesiva de cosas iguales y menudas. || **3.** s. XVII. Volumen de la voz esforzada todo lo posible. L. de Úbeda: *Bibl. Madril.*, IX, 153. || **4.** Bol. Cada uno de los ramales de un látigo. || **5.** adj. Nav. Dic. del individuo extremadamente dadivoso. || **6.** Am. Centr. Grifo o llave de agua. || **7.** Cuba y P. Rico. Reprensión. || **8.** Argent. y Urug. En lunfardo, choro o ladrón. || *Salir con un* chorro *de babas.* Colomb. Salir con un desatino. || Chorro *de voz.* fig. Plenitud de la voz.—*A* chorros. m. adv. fig. En algunas cosas, copiosamente, con abundancia.—*Estar*, o *ser, una cosa limpia como los* chorros *del oro.* fr. fig. y fam. Estar muy limpia, brillante y reluciente.—*Hablar a* chorros. fr. fig. y fam. Hablar a chorretadas, hablar mucho y atropelladamente.—*Soltar el* chorro. fr. fig. y fam. Reír a carcajadas. || Cfr. *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHORROBORRO. Seg. Abundancia o extraordinaria cantidad de alguna cosa.

CHORROCO. m. Nav. Rincón, rinconada.

CHORRÓN (quizá del l. *cirrus*, pelos o hilos finos de ciertas plantas en cat. *cerro)*. m. Cáñamo que se saca limpio al repasar las estopas de la primera rastrillada.

CHORROS. m. pl. And. Pendientes o zarcillos largos de perlas y esmeraldas.

CHORROTA. f. Nav. Cascada pequeña. || **2.** Nav. Fregadera que, mediante una piedra acanalada, desagua fuera de la casa. || **3.** Nav. Orificio de desagüe de la fregadera.

CHORROTADA. f. Ar. Correadura, chorro fuerte y breve, chorrada. || **2.** Nav. Chorretada. || **3.** Nav. Chorrada, porción de género (sea líquido o sólido) que se suele dar como regalo o propina, además de la medida. || **4.** Nav. Chorrotón. || **5.** Nav. Chorreadura. || **6.** Nav. Chorro fuerte y breve.

CHORROTADALO. m. Nav. Chorrada, lo que se da de gracia o de propina, trátese de líquidos o de sólidos.

CHORROTEAR. tr. Ar. Pendonear. || **2.** Ar. Chorrear, ir cayendo un chorro manchando. || **3.** Nav. Chorrear. || **4.** Nav. Caer un líquido, no a chorro, sino a gotas o a pequeños chorros intermitentes.

CHORROTERA. f. Ar. Chorreadura, mancha de un líquido que cae conforme se va andando.

CHORROTERO. m. Ar. Conjunto de chorros que caen casi juntos. || **2.** adj. Pendonero. || **3.** adj. Nav. Aldraguero, entremetido.

CHORROTIAR. tr. Nav. Caer un chorro; chorrear.

CHORROTÓN. m. Ar. Chorrotada, mancha grande por verterse un líquido. || **2.** Nav. Aumentativo de *chorro.* || **3.** Nav. Chorrotada o chorrada. || **4.** Nav. Chorreadura, mancha considerable producida por algún líquido vertido. || **5.** Nav. El mismo acto de derramarse algún líquido.

CHORTA. m. Germ. Nav. Quinto o sorche. || **2.** Nav. Cigarros pequeños de baja calidad que se vendían en Pamplona a 10 céntimos el fajo de catorce. Los llamaban así porque los vendían sujetos a una faja de papel.

CHORTAL (de *chorro)*. m. Lagunilla formada por un manantial poco abundante que brota en el fondo. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CHORTIGA (l. *urtica)*. f. Ortiga.

CHORUMEN. m. León. Hedor que exhala el pus de una herida. Jugo de algunas plantas cuando están podridas.

CHORRUSTIR. tr. Nav. Pulir, alisar una superficie.

CHOSCO. m. Ast. Tripa con lomo y lengua de cerdo. chos

CHOTA. f. Bol. Niña india que empieza a presumir de mujer. || **2.** adj. P. Rico. Cobarde. || **3.** Cuba. Burlón. || *Coger a uno de* chota. P. Rico. Cogerle de chata, de primo. chot

CHOTACABRAS (de *chotar* y *cabra)*. f. s. XV al XX. Ave del orden de las trepadoras, de unos 25 centímetros de largo. Es crepuscular y gusta mucho de los insectos que se crían en los rediles adonde acude en su busca, por lo cual se ha supuesto que manaba de las cabras y ovejas. *Nebr.*, 1492. || **2.** Ave semejante a la anterior, de la que principalmente se distingue por tener un collar rojizo bien señalado. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CHOTADA. f. Ar. Rebaño de chotos.

CHOTAR. tr. s. XV al XX. Mamar el cordero. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Stevens*, 1706.

CH

CHOTEADO (sombrero). ARGENT. Sombrero con el ala delantera echada hacia arriba y atrás. || *Estar alguien* CHOTEADO. GUAT. Desacreditado.

CHOTEAR (de *choto)*. tr. ANTILLAS, GUAT., MÉJ. y PERÚ. Mofarse de alguien. || **2.** COLOMB. Mimar. || **3.** MÉJ. Vulgarizar. || **4.** GUAT. Vigilar el policía secreto a una persona. || **5.** Señalar la sociedad a un individuo por sus malos procedimientos. || **6.** r. ARGENT. Levantarse el ala del sombrero sobre la frente.

CHOTEARSE. r. AND. Guasearse, burlarse.

CHOTEO. m. CUBA. Burla, pitorreo.

CHOTERÍA. f. CUBA. Choteo, burla, pitorreo.

CHOTERO, -RA. adj. GUAT. Burlón.

CHORTICO. m. NAV. Trago de vino.

CHORTIGA. f. NAV. Ortiga.

CHORÚA. adj. despect. NAV. Lelo, bobo, botarate, chiflado.

CHOSCHORÍ. m. ARGENT. Topo de los Andes, de piel muy apreciada y fina.

CHOSNE. m. NAV. Pan pequeño de fabricación casera, en cuya masa echan granos de anís para darle aroma. || **2.** NAV. Pan de cuatro libras. || **3.** NAV. Pan hueco de forma alargada. || **4.** NAV. Individuo torpe, de cabeza dura o grande.

CHOSPA. f. despect. NAV. Prójima. Aldeana. || *La* CHOSPA. NAV. La novia.

CHOSPA. f. RIOJA. Retozo, salto, brinco de los animales.

CHOSPEAR. intr. RIOJA. Retozar, triscar.

CHOSTACA. f. NAV. Palo pequeño, estaca.

CHOTIS (húng. *schottisch*, baile escocés). m. Baile por parejas, como la mazurca, pero más lento. || Cfr. *D-A.*, 1936.

CHOTA. f. NAV. Excremento de vaca. || **2.** NAV. Mujer arisca, pendenciera, atrevida. || **3.** GERM. NAV. Dinero. || **4.** NAV. Juego de *chito* o *chita*.

CHOTACABRAS. m. NAV. Pájaro de cola larga y andar a saltos, al que llaman *pajarita de las nieves*.

CHOTADA. f. RIOJA. Caída, golpe fuerte contra el suelo.

CHOTAR. BURG. Mamar el ganado vacuno.

CHOTE. m. CUBA. Chayote, cucurbitácea.

CHOTEAR. tr. GUAT. Ver, juzgar, observar. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1212.

CHOTÍN. adj. NAV. Díc. de la muchacha traviesa y un tanto marimacho.

CHOTINA. f. NAV. Olor acre y especial del ganado cabrío. || **2.** NAV. Por ext., el olor de las personas en un local cerrado, y cualquier olor fuerte y desagradable. || **3.** NAV. Mujer arisca, displicente.

CHOTO. m. AR. Macho cabrío castrado antes de ser padre. || **2.** AR. Berrinche. || **3.** adj. SAL. Zurdo. || **4.** NAV. Macho cabrío castrado antes de ser padre; guía del ganado. || **5.** TAUROM. Añojo. Despect. se aplica al toro de escasa presencia. || **6.** ARGENTINA. Avecilla. || **7.** En algunas partes, *ternero, -ra* aún lactante. *J. Ruiz*, 968. || **8.** s. XVII al XX. Cría de la cabra mientras mama. *Covarr.*, 1611. || Cfr. *RFXV*, 279.

CHOTO, -TA. adj. ARGENT. y URUG. Fullero, trapacero. || **2.** HOND. Color amarillo rojizo. || **3.** COLOMB. Persona o animal a quien se mima o engríe. || **4.** Todo animal pequeño que mama. || **5.** Versátil en política. || **6.** adv. Abundante.

CHOTOS. m. pl. PAL. Discos de hierro con que se juega a la tanguilla.

CHOTUNO, -NA (de *choto)*. adj. s. XVII al XX. Aplícase al ganado cabrío mientras está mamando. || **2.** s. XV al XX. Díc. de los corderos flacos y enfermizos. *Mingo Revulgo*, copl. 22. || *Oler a* CHOTUNO. fr. Despedir cierto mal olor, semejante al del ganado cabrío.

chou

CHOUCOUNE. f. Danza cantada, típica de Haití.

CHOUPELADA. f. GAL. Montón.

CHOUPÍN. m. AST. Medida para áridos. chou

CHOURICEIRO, -RA. m. AST. Persona que hace o vende chorizos.

CHOURIZO. m. AST. Chorizo.

CHOUSA (l. *clausa)*. f. GAL. Huerta, pequeña finca cerrada.

CHOUTEIRA. AST. Calificativo que se aplica a la falda corta.

CHOVA (voz de origen germánico, como el fr. *chouette* y el ital. *ciovetta)*. f. s. XVII al XX. Especie de cuervo de plumaje negro, pico amarillo o rojizo y patas de este último color. || **2.** Corneja. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *D-A.*, 1726. chov

CHOVA (arauc. *chovu*, perezoso). adj. CHILE. Aplícase a la persona simple y que pronuncia mal, estropeando el lenguaje por ignorancia. Ú. t. c. s.

CHOVER. intr. AST. Llover.

CHOVISQUEAR. intr. CAN. Lloviznar.

CHOVO, -VA. adj. AR. Zurdo.

CHOYO. m. AST. Trabajo de poca monta, o sea una pequeña obra hecha fuera de las horas de jornal. choy

CHOYO, -YA. m. y f. HOND. Chozno, cuarto nieto.

CHOZ (voz onomatopéyica). f. s. XVII y XVIII. Golpe, novedad, extrañeza. Ú. con los verbos *dar* o *hacer*. *D-A.*, 1843. || *De choz*. m. adv. De golpe, de repente. || Cfr. *Correas*, 1627. choz

CHOZA (ár. *jocca* y éste tal vez del l. *casa*, casa). f. s. XIV al XX. Cabaña formada de estacas y cubierta de ramas o paja, en la cual se recogen los pastores y gente del campo. *J. Ruiz*, 980 a, 981 c, 985 a, 1.027 b; Góngora: *Obr.*, I-16 y 17; *Crón. D. Juan*, II, año 7, c. 51. || **2.** NAV. Refugio cubierto para la caza de palomas torcaces. || **3.** NAV. Habitación mala y sucia. || **4.** s. XVIII al XX. Cabaña. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, I-482. || **5.** AR. Pocilga de cerdos; guarida, habitación mala y sucia. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Perciv.*, 1623; *Henríquez*, 1679; *Quij.*, I-2; II-13.

CHOZAJO. m. AND. Vivienda pequeña en el campo, con techo de chaimiza. Arturo Reyes: *De mis parrales*, pág. 5.

CHOZAR. intr. fam. Tropezar, dar de hocicos.

CHOZNE. m. NAV. Cierta especie de pan sin sobar. || **2.** NAV. Panecillo o mollete. || **3.** NAV. Pan cabezón. || **4.** NAV. Chosne.

CHOZNO. m. s. XVI al XX. Cuarto nieto, o sea hijo del tataranieto. Guevara: *M. Aurelio*, 1529, III, 21; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-394.

CHOZO, -ZA. adj. NAV. Atontado, de poco juicio, falto de cordura.

CHOZO. m. Choza pequeña. || **2.** SAL. Una de las habitaciones del pasto.

CHOZPAR. intr. Saltar o brincar con alegría los corderos, cabritos y otros animales.

CHOZPO. m. Salto o brinco que da un animal cuando chozpa.

CHOZPÓN, -NA. adj. Que chozpa mucho.

CHOZUELA. f. d. de *choza*.

CHRISTMA. m. Tarjeta o estampa artística de felicitación. Ú. sobre todo en las Pascuas de Navidad. chri

CHÚA (aimará *chua)*. CHILE. Plato cóncavo que se emplea para reconocer arenas o tierras metalíferas. chú

CHUAN (fr. *chouan*, corrup. de la palabra *chat-huant*, mochuelo). m. Apodo dado en Francia a los campesinos de la Vendée que tomaron las armas contra la primera República.

CHUANCHE. adj. COLOMB. Crudo.

CHUANERÍA (fr. *chouannerie)*. f. Insurrección, guerra de los chuanes. || **2.** Bandas de chuanes. || **3.** Sobrenombre dado por los escritores liberales franceses de la Restauración al partido realista.

CHUARE. m. VENEZ. Árbol lactífero.

CHÚAS. m. pl. ETNOG. Nombre genérico con que son conocidos los árabes sedentarios del Bornú y del Baguirmi, en el Sudán central.

chua **CHUASCLE** (mejic. *tzchuaztli)*. m. Méj. Trampa para cazar animales.

chub **CHUBASCA.** f. En lenguaje vulgar, tasca, lugar indecoroso donde se reúnen gentes de mal vivir. || **2.** f. And. Ramera.

CHUBASCAR. intr. Can. Caer lluvia débil y tranquila.

CHUBASCO (l. *pluvia*, lluvia; en port. *chuva*). m. Can. Lluvia débil y tranquila. || **2.** m. s. xix y xx. Chaparrón o aguacero con mucho viento. Salvá: *Dicc.*, 1879. || **3.** fig. s. xviii al xx. Adversidad o contratiempo transitorios. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-459. || **4.** Mar. Nubarrón obscuro y cargado de humedad que suele presentarse en el horizonte repentinamente, empujado por un viento fuerte, y que no siempre se resuelve en agua, por lo cual se denomina unas veces chubasco de agua y otras chubasco de viento.

CHUBASCOSO, -SA (de *chubasco)*. adj. Dic. del tiempo, de la atmósfera y del horizonte cargados de nubarrones que traen aguaceros con viento.

CHUBASQUEAR. intr. Ar. y Nav. Llover con intermitencia y fuerte; caer un chubasco.

CHUBASQUERÍA. f. Mar. Conjunto de chubascos aglomerados en el horizonte.

CHUBASQUERO (de *chubasco)*. m. Especie de gabardina impermeabilizada que usan los motociclistas en los días lluviosos.

CHUBITA. f. Colomb. Especie de ostra.

CHUBICO, -CA. adj. Ecuad. Legañoso; remellado.

CHUBILLO. m. Ar. Ovillo.

chuc **CHUCA** (ár. *zucca*, hendidura). f. Uno de los cuatro lados de la taba, que tiene un hoyo o concavidad.

CHUCÁN, -NA. adj. Am. Centr. Bufón, chocarrero. || **2.** Guat. Delicado. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, *Voc.*, 1955, p. 1212.

CHUCANEAR. intr. Guat. Bufonear, bromear.

CHUCAO (voz araucana). m. Chile. Pajarillo al que se atribuye el don de presagiar la mala o buena suerte en el viaje.

CHUCARÁN. f. Nav. Cáscara verde de la nuez.

CHÚCARO, -RA (quichua, *chucru*, duro). adj. s. xvii al xx. Amér. Arisco, bravío. Aplic. especialmente al ganado caballar, mular y vacuno no desbravado, que huye de la gente y no se deja manejar. Bertonio: *Voc. aymará*, 1612, s. v. || **2.** m. Ecuad. Mulo o mula indómitos. Ú. t. c. s. f. || *Estar* chúcara *una cosa.* Ecuad. Ser difícil de comprender o ejecutar.—2. Ser delicado, comprometido, un asunto.

CHUCARRAR. tr. Nav. Socarrar, requemar.

CHUCARRINA. f. Nav. Chamusquina.

CHUCARRO. m. Nav. Mata de boj seca.

CHUCE (voz quichua). m. R. de la Plata y Perú. Cierta alfombra o sobrecama que fabrican los indios.

CHUCEADO, -DA. adj. And. Avezado, llevado y traído. J. F. Muñoz y Pabón: *Javier de Miranda*, 2, ed. I, pág. 206.

CHUCEAR. tr. Am. Centr., Argent., Colomb., Chile, Ecuad., Guat., Panamá, Méj., Uruguay y Venez. Herir o picar con chuzo u otra arma punzante. || **2.** fig. Colomb. Engañar, apretar las clavijas; dar un sablazo.

CHUCENERO, -RA. adj. Natural de Chucena, villa de la provincia de Huelva. Ú. t. c. s. || **2.** Concerniente o relativo a dicha villa.

CHUCERO. m. s. xvii al xx. Soldado armado de chuzo. || **2.** Germ. Ladrón. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Stevens*, 1706.

CHUCLA. f. Nav. Chucha, excremento humano blando.

CHUCLLA. f. Perú. En el interior del país, choza de paja.

CHUCO, -CA. adj. Am. Centr., Ecuad. y Méj. Se dice de la carne que olisca, especialmente la del pescado, desde el momento que entra en descomposición y huele mal. || **2.** m. Ecuad. Chiche, pecho. || *Hijo de* chuco *no hierra bejuco.* Venez. Hijo de gata, ratones mata.

CHUCO. m. Venez. Chucuto, mono.

CHUCUA. f. Colomb. Lodazal, pantano.

CHUCULA (quich. *chucu*, plato). f. Perú. Utensilio hecho de la corteza de una cucurbitácea. || **2.** Ecuad. Preparación de plátano maduro cocido y batido en leche, con queso fresco, especias y alguna esencia. || **3.** Colomb. Lodo muy blando. || **4.** Ecuad. Cierta planta medicinal.

CHUCUPA. f. Perú. Mantilla.

CHUCURA. f. Colomb. Mochila.

CHUCURI (voz quichua). m. Colomb. y Ecuad. Especie de comadreja.

CHUCURU. m. Ecuad. Animal parecido a la comadreja.

CHUCUTO, -TA. adj. Venez. Rabón. || **2.** m. El diablo. || **3.** m. Colomb. y Venez. Especie de mono.

CHUCUYO. m. Am. Centr. Chocoyo, cotorra pequeña.

CHUCH. Raíz de formación onomatopéyica y muy diversos significados. chuch

CHUCHA (de *chucho)*. f. fam. Perra. || **2.** fig. y fam. Borrachera. || **3.** fig. y fam. Entre impresores, el oficial o aprendiz holgazán. || **4.** And. Ramera, mujer pública. || **5.** Manceba, querida. || **6.** Colomb. y Venez. Alfandoque, instrumento musical. || **7.** Colomb. Sobaquina, grajo. || **8.** Cadañera o paridora. || **9.** Juego del escondite. || **10.** Nav. Saliva. || **11.** Nav. Pico o pitorro de la bota. || **12.** Nav. Tapón de la bota que se ajusta a tornillo. || **13.** Nav. Excremento humano blando, deshecho o pisoteado. || **14.** Nav. Barro blando. || **15.** Rioja. Adulación, coba. || **16.** Colomb. Mamífero didelfo. || **17.** Almeja o coquina. || **18.** Planta muy venenosa. || **19.** fig. Guad. Galvana, pereza. || *Pagar la* chucha. Colomb. Estrena o dádiva que se exige a la persona que estrena un traje o cualquiera otra cosa.—*Hacerse uno el* chucho *muerto.* Colomb. Fingir ignorancia.

CHUCHADA. f. Guat. Chuchería, cosa de comer de poca substancia. || **2.** Tacañería. || **3.** Am. Centr. Fraude, engaño.

CHUCHANGO. m. Can. Caracol de tierra.

CHUCHAO. m. Nombre que se da al maguey en ciertas partes de América.

CHUCHAQUE. m. Ecuad. Malestar que se siente al otro día de haber bebido mucho.

CHUCHAR. tr. P. Rico y S. Dgo. Achuchar. || **2.** Cuba y P. Rico. Excitar a riña, ofensa o burla. || **3.** Cuba. Azuzar con un chucho o látigo.

CHUCHASMA. f. vg. P. Rico. Mofa. || **2.** Gentualla.

CHUCHAZO. m. Cuba y Venez. Latigazo dado con el chucho.

CHUCHE (ár. *chuh*, cara). m. Germ. Cara, rostro. Hidalgo: *Voc.*, 1609.

CHUCHEAR (voz imitativa). intr. Cuchichear. || **2.** Cazar caza menor con industria, valiéndose de señuelos, lazos, redes y otros arbitrios semejantes. || Cfr. *D-A.*, 1726.

CHUCHECA. f. C. Rica. Especie de ostión grande.

CHUCHEIRA. f. Ast. Persona aficionada a chuchar.

CHUCHERÍA (de *chocho)*. f. s. xvi al xx. Cosa de poca importancia, pero pulida y delicada. *Guzmán de Alfarache*, 1599, p. 177; Valera: *Juanita la Larga*, 1926, p. 52. || **2.** s. xvii al xx. Alimento corto y ligero, generalmente apetitoso. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Sobrino*, 1705.

CHUCHERÍA (de *chuchero)*. f. Acción de chuchear, coger caza menor valiéndose de señuelos, lazos, redes u otros aparejos.

CHUCHERO, -RA (de *chuchear)*. adj. Dic. del cazador que hace uso de la chuchería. Ú. t. c. s. Espinar: *Arte de ballestería*, 1644, I, 4; J. Mat.: *Caza*, 41, f. 67. || **2.** m. Colomb. Buhonero. || **3.** Cuba y P. Rico. Guardagujas; el que cuida del chucho. || **4.** Colomb. y Hond. Cazador de chuchos o perros. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Stevens*, 1706.

CHUCHI (voz araucana). adj. Chile. Fruncido, torcido, mal conformado. Apl. a pers. Ú. t. c. s. || **2.** Chile. Romo, chato. || **3.** Dic. de la fruta que no se desarrolla bien. || **4.** Aplícase también al rostro humano, y a todo objeto que tenga el mismo defecto. || **5.** m. Ecuad. Espigador.

CH

CHUCHI. f. Nav. Orificio, cánula o pitorro de la bota de vino.

CHUCHINGA. m. C. Rica. Hombre afeminado.

CHUCHINGO (quich. *chuchuni*, yo tiemblo). m. Colomb. Cobarde, tímido.

CHUCHIQUEAR. tr. Hond. Suplicar. || **2.** Mimar, acariciar.

CHUCHIR. tr. Ecuad. Espigar.

CHUCHITO. m. Guat. Tamal de maíz, chile y verduras. || **2.** Hond. Árbol espinoso, cuya corteza, riquísima en tanino, se emplea en tenería.

CHUCHO (de *zuzo)*. m. fam. s. xvii al xx. Perro. *Covarr.*, 1611; Fdez. Moratín: *Obr.*, II-439. || **2.** Argent. Escalofrío. || **3.** Argent. Fiebre intermitente. || **4.** Cuba y Venez. Látigo, vergajo. || **5.** Nav. Pico, pitón o pitorro de un cántaro, botijo, pistero, etc. || ¡Chucho! interj. para contener o espantar al perro.

CHUCHO (voz onomatopéyica del grito repetido de esta ave). m. Chile. Especie de mochuelo, que el vulgo considera de mal agüero. || **2.** fig. Chile. Persona de mal agüero, porque presagia cosas tristes o desgraciadas. || **3.** fig. Chile. Cárcel o calabozo.

CHUCHO m. Chile. Aguja. || **2.** Colomb. Buhonería, tienda o puesto de baratijas. || **3.** Amér. Pez cartilaginoso perteneciente a la familia de la raya. Abunda en el mar de las Antillas. || **4.** Amér. Pez poco más pequeño que el arenque, que se encuentra en el río de la Plata, especialmente en las costas uruguayas. Es muy substancioso. || **5.** Cuba y P. Rico. Nombre de varios peces. || **7.** Colomb. Arbusto cuyos frutos se emplean para lavar ropa.

CHUCHO, -CHA. adj. Guat. y Hond. Tacaño. Ú. t. c. s. || **2.** Rioja. Adulador, **chuchero.**

CHUCHOCA. f. Especie de frangollo o maíz cocido y seco, que se usa como condimento.

CHUCHOCO, -CA. adj. Argent. Viejo, decrépito, arrugado.

CHUCHÓN, -NA. adj. Ecuad. De chucho o pecho prominente. || **2.** m. Méj. Gallo de careo; azuzador.

CHUCHOSO, -SA. adj. Colomb. Que tiene chucha o grajo.

CHUCHU. m. Ecuad. **Chucho,** teta. || **2.** Parag. **Chayote,** planta.

CHUCHUBA. f. Venez. **Paraulata,** ave.

CHUCHUCA. f. Bol., Ecuad. y Hond. **Chuchoca.** || **2.** adj. Ecuad. Arrugado.

CHUCHUL. adj. Méj. Arrugado.

CHUCHULO. m. Nav. Hombre simple, corto, asimplado.

CHUCHULUCO. m. Méj. Tamalito de frijol.

CHUCHUMECO, -CA (por alusión a los indios chichimecas). m. s. xviii al xx. Chile. Persona de vida desarreglada. Ú. t. como s. f. *D-A.*, 1726. || **2.** Cuba y Perú. Zandunguero. || **3.** P. Rico. Necio. || **4.** Colomb. Boquihundido, chocho, anciano. || **5.** m. Perú. Muchacho u hombre que busca motivos para inspirar la risa. || **6.** f. Chile y Perú. Ramera. || **4.** Ecuad. Máscara que remeda una vieja vestida ridículamente.

CHUCHUMEQUEAR. intr. Perú. Vivir entre chuchumecas.

CHUCHUMO. m. Tabasco (Méj.). **Chichón.**

CHUCHUNA. f. Nav. Pan sin sal y sin levadura.

CHUCHUNCHULLO. m. Colomb. Violácea medicinal.

CHUCHUPICHE. m. Tabasco (Méj.). **Orzuelo.**

CHUCHUQUEAR (quich. *chuchukuy*, temblar). intr. En el interior de Colombia, tiritar de frío.

CHUCHURUBITA. f. Nav. Juego del escondite.

CHUCHURRIR. tr. And. Marchitar, ajar, agostar. Ú. t. c. r.

chud **CHUDIA.** f. Ar. Ave fría.

chue **CHUECA** (de origen desconocido, tal vez vasco o ibérico). f. s. xv al xx. Tocón, parte del tronco de un árbol que queda unida a la raíz cuando lo cortan por el pie. *Orden. de Cast.*, 1490, VIII, 10, 7. || **2.** Hueso redondeado o parte de él que encaja en el hueco de otro en una coyuntura, como la rótula en la rodilla, la cabeza del húmero en el hombro y la del fémur en la cadera. || **3.** Bolita pequeña con que los labradores suelen jugar al juego de la chueca. || **4.** s. xvi al xx. Juego que se hace poniéndose los jugadores unos enfrente de otros en dos bandos iguales, procurando cada uno que la chueca, impelida con palos por los contrarios, no pase la raya que señala su término. *J. del Encina*, 303. || **5.** fig. y fam. s. xviii al xx. Burla o chasco. *D-A.*, 1791. || **6.** Germ. Hombre. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || **7.** Chile. Juego de los indios, al aire libre, al modo del mallo español. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. chue

CHUECAZO. m. s. xvii. Golpe que se da a la bola con el palo. Ovalle: *Hist. de Chile*, 1646, p. 93.

CHUECLO, -CLA. adj. León. **Clueco.**

CHUECO, -CA. adj. Am. Merid. Patituerto. || **2.** Méj. El falto de algún miembro. || **3.** R. de la Plata, Chile, Ecuad., Méj. y Venez. Dic. del calzado que tiene los tacones torcidos. || **4.** m. Méj. Comercio de cosas robadas. || *Sacarla uno* chueca. Chile. Indica que las cosas pasaron al revés de lo que se pensaba y en daño propio.

CHUELA. f. Chile y P. Rico. Aféresis de *hachuela.* || **2.** Méj. Burla, choteo. || *Dar* chuela. Dar coba. —*Ver* chuela. Méj. Tomar el pelo a uno; darle coba, broma.

CHUEQUEAR. intr. Argent. y Perú. Caminar como los chuecos.

CHUETA (dim. del mallorquín *jueu*, judío). com. s. xviii y xx. Nombre que se da en las islas Baleares a los que se suponen descendientes de judíos conversos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-279.

CHUFA (l. *cyphi*, perfume de juncia). f. s. xvi al xx. Cada uno de los tuberculitos que a modo de nudos tienen las raíces de una especie de juncia. *P. Alcalá*, 1505; Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-201. || **2.** Nav. Bofetada, boleo. || **3.** Nav. Borrachera, curda. || **4.** s. xiii al xx. Burla, mentira. Berceo: *S. Mill.*, 194; *Alex.*, 754; *L. Fernández*, 111. || **5.** s. xiv. Cosa de poco precio. *J. Ruiz*, 16 b; 1495 c. || **6.** pl. Nav. **Cacahuetes.** || *Echar* chufas. fr. fam. Echar plantas o bravatas. || Cfr. *Alcalá*, 1505; *Covarr.*, 1611; *Minshev*, 1617; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. chuf

CHUFAR (de *chufa*, burla). intr. s. xiii al xx. Hacer escarnio de una cosa. *Calila e Dimna*, 2. || **2.** s. xiii al xvii. Burlar. *Crón. gen.*, 356 a; D. Juan Manuel: *Caza*, 82, 28; *J. Ruiz*, 1413 a; A. Venegas: *Difer.*, 3, 40. || **3.** s. xiii al xviii. Exagerar, mentir. *Crón. gen.*, c. 825. || Cfr. *Oudin*, 1616; *Minshev*, 1617; *Stevens*, 1706.

CHUFAS y CHUFARES. f. pl. Ast. Alabanzas, ponderaciones.

CHUFEAR. intr. s. xvi. **Chufar.** *J. del Encina*, ed. Bibl. gall., 2.

CHUFERÍA (de *chufero)*. f. Casa donde hacen o venden horchata de chufas.

CHUFERO, -RA. m. y f. Persona que vende chufas. || **2.** Nav. Vendedor de cacahuete.

CHUFETA f. s. xiv al xx. **Chofeta.**

CHUFETA (de *chufa)*. f. fam. s. xiv al xx. Palabras de burla y chufa. *J. Ruiz*, 1015. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *D-A.*, 1843.

CHUFLA. f. And. Canción y baile andaluces en tiempo de tango, que pertenecen al género flamenco. || **2.** Nav. Broma pesada. || **3.** Perú. Cierta panetela (cocimiento de arroz para enfermos) con chocolate y canela. || Cfr. *Rosal*, 1601.

CHUFLADA. f. Ar. Acción de chiflar o silbar. || **2.** Ar. Chiflido fuerte y de una sola aspiración.

CHUFLADOR, -RA. m. Nav. El que chifla o silba.

CHUFLAINA. f. Ar. Flauta, silbato con varios agujeros; dulzaina. || **2.** Nav. Cornetilla o trompetilla, generalmente de una sola nota, que tocan los chicos en fiestas. || **3.** Nav. Gaita, flauta o instrumentos rústicos. || **4.** Nav. Chiflato, silbato. || **5.** Nav. Cuchufleta, burla.

CHUFLAR. tr. Ar. Silbar. || **2.** And. Guasearse, burlar. Ú. m. c. r. || **3.** intr. Nav. Chiflar, silbar con fuerza.

chuf **CHUFLATO.** m. NAV. Chiflato, silbato.

CHUFLAY (de formación burlesca moderna). m. CHILE. Cierta bebida muy usada. || *Estar* CHUFLAY. CHILE. Un poco ebrio, achispado.

CHUFLE. m. AR. Silbato.

CHUFLEAR. tr. s. XVI y XVII. Burlar. Ú. t. c. r. Sánchez de Badajoz: *Recopil. en metro*, II, p. 138.

CHUFLETA. f. AR. Hoja de lirio (porque aspirando con ella en la boca se produce un sonido como de flauta). || 2. NAV. Silbo, flauta rústica. || 3. SAL. Copa pequeña, con dos asitas, para echar en ella un poco de lumbre, destinada a encender los cigarros. || 4. s. XVII. Palabra o razón burlesca o dichas en son de zumba. || Cfr. *Quij.*, I-31.

CHUFLETE. m. AR. Chiflete, silbato. || 2. NAV. Silbo, chiflete, silbato. || 3. NAV. Soplón, acusica.

CHUFLETERO, -RA. adj. s. XVIII. Dic. del que usa de chufletas y chanzas. *D-A.*, 1726.

CHUFLETÓN. m. AR. Bofetón.

CHUFLIDO. m. AR. Chiflido, silbido.

CHUFLINA. f. AR. Aire de tormenta muy fuerte.

CHUFLO. m. AR. Silbato, pito.

CHUFLÓN, -NA. adj. AND. Persona aficionada a burlas. Ú. t. c. s.

CHUFLONERÍA. f. AND. Acto o dicho propio del chuflón.

CHUFÓN. m. AR. Chuzón, chungón, burlón.

chug **CHUGARAMA.** f. NAV. Cola silvestre, planta.

CHUGARIMA. f. NAV. Ave fría o frailecillo.

CHUGARREAR. tr. AR. Juguetear.

CHUGCHIR. intr. ECUAD. Respingar, espigar. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 458.

CHUGO, -GA. adj. ECUAD. Bayo, de color dorado bajo.

CHUGUA. f. COLOMB. Ulluco, planta.

CHUGUACÁ. m. COLOMB. Árbol maderable.

chui **CHUI.** P. RICO. Voz que se usa repetida para llamar a los cerdos. || 2. m. BOL. y PERÚ. La semilla redonda, de colores variados.

CHUICA. f. C. RICA. Andrajo, harapo. || 2. pl. Trastos, trebejos. || *Hacer* CHUICAS *una cosa.* Hacerla añicos.—*Salir haciendo* CHUICAS. C. RICA. Salir a todo correr.

CHUICO (aimará *huyccu*). m. CHILE. Especie de damajuana de forma cilíndrica y de una capacidad de 18 litros aproximadamente.

CHUIQUERO. m. C. RICA. Montón de chuicas.

CHUITA. f. PERÚ. Ave.

chuj **CHUJARRO.** m. SANT. Rodillo empleado para limpiar las cuadras.

chuk **CHUKCHIS.** m. pl. ETNOGR. Individuos que constituyen un pueblo establecido al nordeste de la Siberia.

CHUKING. m. FILOL. Obra o compilación de Confucio, trabajo moral e histórico, cuyo título significa «Libro superior».

chul **CHULA.** f. Fruto del candelabro. || 2. NAV. Lonja o loncha de jamón, tocino o carne. || 3 NAV. Torrezno; pedazo de tocino frito o para freír. || 4. AST. Albóndiga de carne, huevo, etcétera. || 5. GERM. Muchacha. Hidalgo: *Voc.*, 1609. || 6. GERM. Ramera, prostituta. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XV, 10-11. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Chaves*, 1609; *Sobrino*, 1705.

CHULADA (de *chulo*). f. s. XVIII al XX. Acción indecorosa, propia de gente de mala crianza o ruin condición. *D-A.*, 1726. || 2. s. XVIII al XX. Dicho o hecho gracioso con cierta soltura y desenfado.

CHULAINA. m. NAV. Chulo, vaina, señoritillo achulapado.

CHULANCHAR. tr. ARGENT. Mecer el cuerpo de un lado a otro.

CHULAMA. f. GERM. Chula. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XIII, 69.

CHULAMO, -MA. m. y f. s. XVII. GERM. Muchacho, muchacha. || 2. GERM. Chulo. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XIV, 71. Rojas: *Obligados y ofendidos*, Comed., 1609, jorn. 3. || Cfr. *RFH*, VI, 175.

CHULÁNGANO. m. NAV. Despect. de *chulo*. Chulo de mala sombra.

CHULAPO, -PA. m. y f. Chulo. *Salillas*, 1896, s. v. || 2. Individuo del bajo pueblo de Madrid que se distingue por cierta afectación y guapeza.

CHULAVITA. m. VENEZ. Soldado o policía adicto al gobierno colombiano. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 374.

CHULCO (quich. *chullcu*, planta especie de acedera). m. ECUAD. Sopa que se prepara echando en el rehogado (manteca, sal, cebolla y ajos fritos) agua, leche, queso y especias; y al hervir, se ponen rebanadas de tomate y huevos sin remover, para que se cuezan enteros. || 2. COLOMB. y ECUAD. Usura, interés excesivo.

CHULCO, -CA (quich. *sulko*, el menor). m. y f. BOL. El niño menor de una familia.

CHULÉ. m. SANT. Voz de origen gitano que empleaban en Santander los raqueros, con significación de duro o moneda de cinco pesetas.

CHULEAR (de *chulo*). tr. s. XVIII al XX. Zumbar o burlar a uno con gracia y chiste. Ú. t. c. r. *D-A.*, 1791. || 2. fam. AND. Marear, entretener con promesas falsas. || 3. TAUROM. AND. Torear de capa un peón.

CHULENCO, -CA (quich. *sulko*, el menor). m. y f. BOL. El niño menor de una familia.

CHULENGO. m. ARGENT. En algunas regiones, *guanaco* pequeño.

CHULEO. m. TAUROM. Acción de chulear, capear un toro o una vaca.

CHULERÍA (de *chulo*). f. s. XVIII al XX. Cierto aire o gracia en las palabras o ademanes. *D-A.*, 1791. || 2. Conjunto o reunión de chulos. || 3. AND. Acto jactancioso. || Cfr. *Ayala*, 1693.

CHULESCO, -CA. adj. Concerniente o relativo a los chulos.

CHULETA (valenciano *xulleta*, d. de *xulla*, costilla, y primeramente, lonja de cerdo). f. s. XVII al XX. Costilla con carne de ternera, carnero o puerco. Mtnez. Montiño: *Arte de cocina*, 1560, f. 172. || 2. fig. Pieza irregular que se añade a alguna obra de manos para rellenar un hueco. || 3. fig. y fam. Bofetada. || 4. pl. fig. Patillas. || CH. *de huerta.* MADRID. Patata asada. || Cfr. *RFE*, VII, 113, y XXVII, 246.

CHULETICA. f. NAV. En los juegos infantiles, golpe que dan los jugadores en una de las manos cerradas del que hace de madre para echar suertes.

CHULETÓN. m. AND. Guantazo, bofetada grande.

CHULIARSE. r. AST. Chancearse, burlarse.

CHULILLO. m. TAUROM. AND. Torero que capea al toro; peón de brega. || 2. PERÚ. Ayudante en algún oficio. || 3. GERM. Dim. de *chulo*. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945.

CHULO. m. NAV. Agujero pequeño. || 2. NAV. Pocilga o cochiquera. || 3. NAV. Juego infantil, que en otras partes llaman *gua* y que consiste en meter las canicas en un agujero llamado chulo. || 4. NAV. Círculo marcado en el suelo, donde los jugadores tenían que introducir el irulario en el juego de este nombre. || 5. NAV. Juego del irulario. || 6. BOL., COLOMB. y VENEZ. Aura, ave rapaz.

CHULO, -LA (ár. *chaul*, joven, o mejor del it. *ciullo*, niño, aféresis de *fanciullo*, d. de *fante*, l. *infans, -antis)*. adj. s. XVII al XX. Que hace y dice las cosas con chulada. Ú. t. c. s. *Francisco Santos*, 1666, disc. 7. || 2. m. s. XIX y XX. Individuo del pueblo bajo de Madrid, que se distingue por cierta afectación y guapeza en el traje y en el modo de producirse. Ú. t. como s. f. || 3. GERM. s. XVI. Chulamo, muchacho. *Romance de Germanía*, ed. J. M. Hill, XIII, 18, 29, 80; Hidalgo: *Voc.*, 1609. || 4. m. s. XVIII al XX. El que ayuda en el matadero al encierro de las reses mayores. *D-A.*, 1726. || 5. s. XVIII al XX. El que en las fiestas de toros asiste a los lidiadores y les da garrochones, banderillas, etc. *D-A.*, 1791. || 6. m. TAUROM. Auxiliador de los espadas, que ahora se llama peón de brega. || 7. GERM. Muchacho. Hidalgo: *Voc.*, 1609, XIII, 18, 29, 80. || 8. GERM. Rufián. *Poesías germanescas*, ed. J. M. Hill, 1945,

CH XIII, 85-89. || **9.** Rufián. || **10.** adj. And. y Amér. Bonito, lindo, gracioso. || **11.** And. El que vive a expensas de una mujer. || **12.** Ar. Criado de labor, sin encargo determinado. || **13.** Bol. Chullo, shullo o gorrito de lana. || **14.** Méj. Especie de brochón de albañiles y pintores. || Cfr. *Chaves*, 1609; *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705. || Cfr. *BDHA*, IV, 51, 193; *RFE*, VII, 113.

CHULOMUCO. m. C. Rica. Mamífero carnicero, mustélido.

CHULÓN, -NA. adj. Am. Centr. Desnudo, en cueros.

CHULPA. f. Arqueol. Nombre con que se conocen las antiguas tumbas de los indios aimarás, que habitaban el Perú antes de ser conquistado este país por los incas.

CHULPAJEAR. tr. Chile. Entre el vulgo, ultrajar.

CHULPI. m. Ecuad. Variedad de maíz.

CHULPIZARRA. f. Amér. Maíz dulce y pequeño.

CHULQUERO. m. Ecuad. Usurero, logrero. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 385.

CHULQUÍN. m. Colomb. El tallo tierno de la caña brava.

CHULQUINEAR. intr. Colomb. Retoñar, retoñecer.

CHULREARSE. r. Nav. Pitorrearse, guasearse, mofarse.

CHULRIÓN. adj. Nav. Guasón, burlón, que es muy dado a *chulrearse* de otro.

CHULUBITA. f. Nav. Flauta de seis agujeros. || **2.** Nav. Por ext., flauta, silbo, pito, chistu, chirula o chirola. || **3.** Nav. Silbato hecho con un trozo de mimbre o con un palo de fresno.

CHULUBITE. m. Nav. **Chulubita.** || **2.** Nav. Por ext., silbato de barro cocido en forma de botijo, gallo, pájaro. Se sopla por uno de sus dos orificios y el agua que hay en su interior produce un gorgoriteo parecido al del ruiseñor.

CHULUNCO, -CA. adj. Hond. Corto.

CHULUPACO. m. Bol. Cucaracha grande.

CHULUPO, -PA. adj. Venez. Desgastado, hablando de monedas.

chull **CHULLA.** f. s. XVII al XX. And. Pedazo de carne de cerdo, asado con pimienta y sal. || **2.** m. Ecuad. Persona de la clase media o baja. || **3.** m. Quídam, ente despreciable. || **4.** f. Argentina. Chicha clara, con escasa borra en suspensión. || Ch. *de la lavadera.* f. Ar. El páncreas, glándula adherida al intestino duodeno en el cerdo.—Ch. *de la moza.* f. Ar. El trozo de carne magra que se saca del jamón al formar éste para curarlo. Era el obsequio que hacía la hija de la casa a su novio. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620.

CHULLADOR. m. Chile. Batea en que se enfrían los caldos del salitre.

CHULLALEVA. m. Ecuad. El que aparenta riquezas.

CHULLECO, -CA. adj. Chile. Chueco, torcido.

CHULLENCO, -CA. adj. Chile. Chulleco, torcido.

CHULLO (quich. *cchulla*, solo). m. Perú. Gordo, o moneda de cobre de dos centavos de sol.

CHULLPI. m. Perú. Variedad de maíz dulce.

chum **CHUMA.** f. Nav. y Rioja. Cima o copa de un árbol. || **2.** Perú. Piscol, planta.

CHUMA (de *chumarse*, embriagarse). f. Ecuad. Borrachera. Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 395.

CHUMACERA (port. *chumaceira*, de *chumaco*, colchón, y éste del l. *plumacium*). f. Pieza de metal o madera, con una muesca en que descansa y gira cualquier eje de maquinaria. *D-A.*, 1817. || **2.** Mar. Tablita que se pone sobre el borde de la lancha u otra embarcación de remo, y en cuyo medio está el tolete. *Fdez. Navarrete*, 1675. || **3.** Mar. Rebajo semicircular practicado en la falca de los botes, generalmente forrado de hierro o bronce, que sirve para que en él juegue el remo.

CHUMADA (ár. *chumada*). m. Marruec. Nombre común a dos meses del año musulmán. || Ch. *primero.* En Marruecos, quinto mes del año musulmán.—Ch. *segundo.* En Marruecos, sexto mes del año musulmán.

CHUMANGO. m. Chile. Nombre de un ave de rapiña, llamada *tinque* en otras partes.

CHUMAR. tr. fam. Beber. chum

CHUMARRAR. intr. Murc. Quemar superficialmente.

CHUMARRO. m. Nav. Trozo de carne asado en los rescoldos.

CHUMASCA. adj. And. Mujer pública, desvergonzada. Ú. m. c. s.

CHUMASCAR. tr. En el arte culinario, pasar rápidamente un ave por encima de la llama de un fuego fuerte para desembarazarla completamente de su vello.

CHUMAZO. m. Sal. Fruto no sazonado. || **2.** Sal. Cosa o persona extravagante. Dic. en Ciudad Rodrigo y en la ribera del Duero. || Cfr. *Correas*, 1627.

CHUMAZÓN. f. Ecuad. Diversión continuada.

CHUMBA. f. Miner. Sulfato de cinc, gris azulado. || **2.** Panamá. Protuberancia.

CHÚMBALA. f. Nav. Juego infantil de chicos y chicas. || **2.** Nav. Aparece esta voz como estribillo de canciones: «Chúmbala chúmbala - chúmbala chunchún».

¡CHÚMBALE! Argent. y Urug. Voz para azuzar a los perros.

CHUMBAO. m. Peso de plomo que se pone a los aparejos de pescar para que se vayan a fondo.

CHUMBAR. intr. Can. Caer lluvia menuda persistente.

CHUMBAR. m. And. Higuera chumba. || **2.** m. And. Higo chumbo.

CHUMBAR (port. *chumbo*, bala). tr. Bol. Disparar con bala. || **2.** Argent. y Urug. Azuzar al perro a morder. || **3.** Colomb. Fajar, empañar o envolver a las criaturas.

CHUMBE (voz quichua). m. Argent., Colomb., Ecuad. Perú y Venez. Faja ancha que ciñe el vestido a la criatura. || **2.** Venez. Refajo. || **3.** Bol. Chumba o sulfato de cinc. || *Plata en* chumbe. Colomb. Dinero en mano.

CHUMBÉ. m. Parag. y Urug. Faja con que se ciñe el tipo y a la cintura, generalmente muy ancha y de varios colores.

CHUMBEADO, -DA. adj. Bol. De poca monta.

CHUMBEAR. tr. Argent. y Urug. Tirar con chumbos o perdigones.

CHUMBERA (de *chumbo*). f. Higuera chumba.

CHUMBIAR. intr. Ast. Tirarse de pinche al agua.

CHUMBIR. intr. Murc. Embestir.

CHUMBO (de las *Antillas*). m. Argent. y Urug. Bala, perdigón. || **2.** Salta (Argent.). Sopapo en el rostro. || **3.** Can. Llovizna fina, persistente y con niebla. || Cfr. Pichardo: *Dicc. prov.*, 1836; *D-A.*, 1884.

CHUMBOTE. m. Ecuad. Ternero o becerro grande.

CHUMBRE. m. Nav. Juego infantil llamado churra, que es parecido al *hockey*.

CHUMBULÚN. m. Venez. Onomatopeya que indica acción de sumergirse o chapuzarse. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 374.

CHUM-CHOE (voz onomatopéyica). m. Mús. Címbalos usados por los anamitas.

CHUMEARSE. f. Chile. Chumarse, emborracharse.

CHUMECA. m. C. Rica. Calificativo que se da a los negros de Jamaica.

CHUMENDO. m. Germ. Beso.

CHUMERO. m. Am. Centr. Aprendiz de un oficio.

CHUMIAR. intr. Venez. Beber de la botella. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 374.

CHUMIRISQUEAR. intr. Can. Lloviznar en forma débil e intermitente.

CHUMISCA. f. Can. Lluvia menuda de corta duración.

CHUMISH. m. Nav. Perro que guarda el ganado.

chum **CHUMO, -MA.** adj. Perú. Soso, insípido, desabrido. || 2. Ecuad. Borracho.

CHUMOSO, -SA. adj. Ar. Pegajoso. || 2. Ar. Todo lo que despide o suda algún barniz, pringue o líquido espeso. || 3. Ar. En general, toda vasija o recipiente que filtra el líquido porque es muy poroso. || 4. Nav. Pegajoso, pringoso, zumoso.

CHUMPELADA. m. Nav. **Columpio.**

CHUMPI. m. Bol. El chumbe o faja. || 2. Perú y Santiago (Argent.). Cordón de lana de varios colores.

CHUMPIDES. m. pl. Guat. Pavos. M. Ángel Asturias: *Obras escogidas*, I, Voc., 1955, p. 1212.

CHUMPIPE, -PA. adj. Guat. Zonzo. || 2. Am. Centr. y Méj. Pavo común, ave.

CHUMPIPEAR (de *chumpipe*, pavo). intr. Guat. Vagar, pavear.

CHUMPLARSE. r. Nav. Columpiarse. || 2. Nav. Balancearse dos personas puestas en los extremos de un madero.

CHUMPÓN. m. Sant. Canelón o especie de varilla de caramelo que suelen venderse en las romerías. || 2. Sant. Chimenea pequeña.

CHUMUCO. m. Argent. y Bol. **Bacacina**, pájaro pescador, pequeño, de plumaje negro, no es comestible.

chun **CHUNCA.** f. Perú. En algunas regiones, dado hecho de madera o hueso.

CHUNCAR. intr. Perú. En algunas regiones, jugar a las bolitas o a los dados.

CHUNCO, -CA. adj. Am. Centr., Bol. y Colomb. Choco o chonco, mutilado. || 2. Bol. y Perú. Expresión de cariño equivalente a «mi vida», «mi alma», etc. || 3. Nav. Junco.

CHUNCHE. m. Colomb. Sarna. || 2. Nicar. Quídam. || 3. pl. Am. Centr. Chuicas, bártulos.

CHUNCHO (voz aimará). m. Chile. Persona que trae mala suerte. Chucho, ave de rapiña. || 2. Perú. Indio salvaje de las florestas orientales. || 3. Cajamarca. Indio que danza en fiestas religiosas. || 4. Salta (Argent.). Caballo petiso. || 5. Perú. Huraño; rústico. || *El* chuncho *canta-el indio muere;-no será cierto-pero sucede.* Chile. fr. supersticiosa.

CHUNCHOS. m. pl. Etnogr. Nombre de algunas tribus indígenas del Perú y del Ecuador que viven independientes.

CHUNCHOSO (de *chunche*, sarna). adj. Ecuad. **Sarnoso.** Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 403.

CHUNCHUCUYO. m. Am. Centr. Rabadilla de ave.

CHUNCHULES. m. pl. Chile. Tripas de cordero fritas.

CHUNCHULÍN. m. Bol. y Parag. **Chinchulín.**

CHUNCHULLOS. m. pl. Colomb. y Chile. **Chinchulín**, yeyuno de los ovinos o vacunos, una de las achuras más apetitosas.

CHUNCHÚN. m. Nav. Nombre popular y onomatopéyico del tamboril, llamado también *tuntún*. || 2. Nav. Música de chistu y tamboril para los bailes populares.

CHUNCHUNERO. m. Nav. Tamborilero. || 2. Nav. Chistulari que toca a la vez el chistu y el tambor.

CHUNCHURRI. f. Nav. Garganta, galluelo, laringe.

CHUNDAS. f. pl. Nav. Platillos de la música.

CHUNERO. m. Guat. y El Salv. Aprendiz de algún oficio.

CHUNGA (gitano *cungo*, feo, pesado). f. fam. s. xvii al xx. Burla festiva. Ú. m. en la frase: *estar de* chunga. || Cfr. *Henríquez*, 1679.

CHUNGA. f. Nav. Excremento. || 2. Nav. Por ext., materia blanda y pegajosa.

CHUNGA. f. Chile. Gamella de madera con un palo atravesado en las asas, que se usa para transporte. || 2. Argent. Mujer charra. || 3. pl. Perú. En algunos distritos, cierta danza que se ejecuta en algunas fiestas religiosas.

CHUNGAR. tr. Ast. Embromar. || 2. Nav. Enchungarse, enfangarse, pringarse de porquería.

CHUNGO, -GA. adj. Venez. Ebrio. || 2. m. Nav. Broma, burla.

CHUNGÓN, -NA. adj. Ast. Embromador. || 2. Nav. Chunguero; burlón.

CHUNGUEARSE (de *chunga*). r. fam. s. xix y xx. Burlarse festivamente. || Cfr. *D-A.*, 1884.

CHUNGUERÍA. f. P. Rico. **Changuería**, chunga, chungueo.

CHUNGUERO, -RA. adj. P. Rico. **Changuero**, jocoso.

CHUNGUIAR. tr. Guat. y Hond. Ordeñar de manera que el chorro de leche caiga en la boca de la persona que ordeña o de otra.

CHUNGUISTA. com. Ar. Chungón, chunguero; pero significando al que lo hace por hábito, siendo su manera especial de ser el burlarse siempre que habla. || 2. f. Nav. Chungón, chunguero. Se aplica al que se chunguea por hábito, por su manera especial de ser.

CHUNGUNGO. m. Chile. Nutria pequeña.

CHUNGUR. m. Nav. Hueso rancio de cerdo que se mezcla a la berza. || 2. Nav. Hueso que queda después de quitado todo el magro al pernil del cerdo.

CHUNO, -NA (quich. *chunu*, arrugado). adj. Ecuad. Arrugado. || 2. m. Bol. y Chile. Especie de pan de papa. || 3. Chuño o fécula de papa.

CHUÑA (voz quichua). f. Argent., Bol. y Urug. Ave zancuda, desgarbada, de cuello largo y unos 82 centímetros de alto, a lo sumo. || 2. Chile. Arrebatiña, chaña. || 3. Argent. Chunga, broma. chuñ

CHUÑISTA. adj. Bol. Que falta a clase. || 2. Embrollón.

CHUÑO (voz quichua). m. Perú. Papa helada y seca. || 2. Argent., Bol., Chile, Perú y Urug. Fécula de la papa. || 3. Alimento que se hace de esta fécula. || *Hacer* chuños *al sol.* Bol. Faltar a clase.

CHUÑÓN, -NA. adj. Ast. Enojadizo, que tiene tendencia a enojarse.

CHUÑUSCO, -CA. adj. Chile. Ajado, arrugado, hablando de papeles u otras cosas. || 2. Chile. Por ext., dic. del que tiene el rostro arrugado.

CHUPA (ár. *chopa*). f. s. xvii al xx. Parte del vestido que cubría el tronco del cuerpo. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-44. || 2. Taurom. Chaquetilla del traje de los toreros. || 3. Nav. Chaqueta, americana. || 4. Colomb. Árbol de frutos agradables. || Cfr. *Ayala*, 1693; *Sobrino*, 1705. chup

CHUPA. f. Medida de capacidad para líquidos que se usa en Filipinas, octava parte de la ganta, igual a tres copas o a 37 centilitros y 5 mililitros. || 2. Medida de capacidad para áridos que se usa en Filipinas, octava parte de la ganta, igual a un tercio de cuartillo, o sea a 37 centilitros.

CHUPACENSOS. com. Ar. Persona industriosa, entremetida y diligente, que lucra sin aprensión en toda clase de negocios.

CHUPACIRIOS. adj. And. Dic. de la persona muy apegada a las cosas de iglesia; sacristán, monaguillo. J. F. Muñoz y Pabón: *Oro de ley*, p. 373.

CHUPACULOS. adj. Nav. Adulón, servilón.

CHUPACHARCOS. m. Nav. Sujeto ruin, rastrero, servilón, a quien no le importa humillarse con tal de lograr sus deseos.

CHUPACHUPA. f. Colomb. Apéndice terminal del eje primario del racimo de plátanos. || 2. m. Colomb. Chupa, árbol frutal. || 3. Venez. Arbusto cuyas flores se impregnan, con el rocío, de un líquido azucarado. || 4. Cuba. Chinche de gran tamaño.

CHUPADA. f. Acción de chupar. || 2. Chupetón. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CHUPADERA. f. Vinic. And. Cacharro con agujeros en la panza para castrar el vino o el vinagre en la hez o madre depositada en el fondo de la tinaja. || 2. s. xvi. Dic. de cierta vena del cuerpo. Fr. Luis de Granada: *Símb.*, I, 26.

CHUPADERITO. m. d. de *chupadero*. || *Andarse con*, o *en* chupaderitos. fr. fig. y fam. Para denotar que en las cosas arduas no se deben usar medios leves, sino eficaces.

CHUPADERO. adj. And. Dic. de un caracol pequeño te-

CH

rrestre. || 2. s. XVIII. Dic. de lo que saca el jugo. Zamora: *Sagunt.*, cant. 10.

CHUPADO, -DA. p. p. de *chupar*. || 2. adj. fig. y fam. s. XVII al XX. Muy flaco y extenuado. || Cfr. *Palet*, 1604; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CHUPADOR, -RA. adj. s. XVII al XX. Que chupa. Oña: *Postrimerías*, 1603, I, c. 13; Fdez. Moratín: *Riv.*, II-628. || 2. m. s. XVII al XX. Pieza redondeada de marfil, pasta, caucho, etcétera, que se da a los niños en la época de la primera dentición para que chupen y refresquen la boca. || 3. Bot. Diferenciación de las raicillas laterales de las plantas parásitas fanerógamas. || 4. m. Nav. Palo de dulce o piruli. || 5. Nav. Barrita de caramelo, cubierta de papel de seda. || 6. pl. Nav. Por semejanza llaman así a los carámbanos de hielo que cuelgan en los canales de los aleros. || 7. pl. Zool. Grupo de protozoarios infusorios, que constituye uno de los cuatro órdenes en que se divide la subclase de los ciliados. || Cfr. *A. de Molina*, 1571; *Palet*, 1604; *Oudin*, 1607; *Francios.*, 1620.

CHUPADURA. f. Acción y efecto de chupar. *D-A.*, 1826.

CHUPAFLOR. m. Especie de colibrí propio de Venezuela.

CHUPALÁMPARAS. com. Ar. Mogollón, arribista. || 2. fig. Ar. Persona sucia.

CHUPALANDERO (de *chupar*). adj. s. XVIII. Murc. Dic. del caracol que se cría en los árboles y en las hierbas. *D-A.*, 1726.

CHUPALANDRINA. f. Sal. Adivinanza. || 2. Sal. Golosina. || 3. Sal. Cosa baladí, pero de mucha apariencia.

CHUPALLA. f. Chile y Méj. Sombrero tosco de paja. || 2. Bol. Bolsa o tabaquera hecha del buche bien sobado del avestruz. || 3. Chile. **Achupallas**, nombre de varias plantas. || *¡Por la* chupalla *del obispo!* Chile. Por los clavos de Cristo.

CHUPAMELONA. f. Amér. Vida regalona a costa de otro.

CHUPAMIEL (de *chupar* y *miel*). m. Amér. Mamífero hormiguero de Méjico.

CHUPAMIENTO. m. s. XVI. Acción de chupar. || Cfr. *A. de Molina*, 1571.

CHUPAMIRTO. m. Méj. Colibrí. || 2. Méj. Pájaro mosca.

CHUPAMPA. f. Hond. Fábrica clandestina de licores.

CHUPANDINA. f. Argent. y Urug. **Bebentina.** || 2. Ar., Gal. y And. Festín donde se bebe mucho. || Cfr. *BRAE*, VII, 431.

CHUPANO. m. And. Choza de bancal o de huerto pequeño.

CHUPANTE. p. a. de *chupar*. s. XVII y XVIII. Que chupa o quita a otro por engaños alguna cosa. Zabaleta: *Día de fiesta*, 1654, II, 7.

CHUPAPIEDRAS. m. And. Juguete que se compone de un círculo de cuero con un agujero en el centro por el que pasa una cuerda.

CHUPAPOTO. m. Chile. Juguete de muchachos, consistente en un trozo de suela redondo, con un bramante o cordel en el medio para tirar de él.

CHUPAR (voz onomatopéyica; imita el ruido que hacen los labios al chupar). tr. s. XIII al XX. Sacar o atraer con los labios el jugo o la substancia de una cosa. *Calila e Dimna*, 1251, ed. Allen, 14; Góngora: *Obr.*, III-197. Ú. t. c. int. || 2. s. XVI al XX. Embeber en sí los vegetales el agua o la humedad. Fonseca: *Vida de Cristo*, 1596, IV, p. 45. || 3. fig. y fam. s. XIV al XX. Absorber, aspirar. D. Juan Manuel: *Caza*, 56-28; Góngora: *Obr.*, II-54. || 4. fig. y fam. s. XVI al XX. Ir quitando o consumiendo la hacienda o bienes de uno con pretextos y engaños. Góngora: *Obr.*, II-54. || 5. Burg. Lamer. || 6. Venez. Fumar. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 374. || 7. r. s. XVIII al XX. Irse enflaqueciendo o desmedrando. || 8. r. Argent., Colomb., Chile, Ecuad., Perú y Urug. Hablando de cosas desagradables, aguantarlas, sufrirlas. || 9. Venez. Amilanarse. || Chupar *al caballo.* Colomb., Ecuad. y P. Rico. Apretar el jinete los labios entre sí, aspirando el aire y produciendo un ruido que hace caminar ligero a la cabalgadura.—Chupar *el rabo a la jutía.* Cuba. Empinar el codo, embriagarse.—Chupar *para cuerdas.* Colomb. y Perú. Salir escarmentado o castigado.—¡Chúpate *ésa!* Amér. Tómate ésa.—*De* chupa *y daca la vieja.* Méj. A pedir de boca; de rechupete. || Cfr. *Nebr.*, 1492; *Casas*, 1570; *A. de Molina*, 1571; *Rosal*, 1601; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620.

CHUPARRADA. f. Nav. **Chupada**, fumarada, fumada.

CHUPARREAR. tr. Ar. Chupetear. || 2. Ar. Fumar mucho.

CHUPASANGRE. m. Ecuad. **Vinchuca**, especie de chinche.

CHUPATEL. m. Pal. Barra de dulce. || 2. Pedazo de hielo que cuelga de los tejados. || 3. Pal. Todo objeto que se chupa, ya por entretenimiento o por sacarle el jugo.

CHUPATINTAS. m. despect. Oficinista de poca categoría.

CHUPATISMO. m. s. XVI al XVIII. Arte de sacar a otro lo que tiene. Góngora: *El Dr. Carlino*, cit. *D-A.*, 1726.

CHUPATIVO, -VA. adj. s. XVI al XX. Dic. de lo que tiene virtud de chupar. Góngora: *El Dr. Carlino*, cit. *D-A.*, 1726.

CHUPATOMATES. m. Perú. Adulador, grosero.

CHUPATOTO. m. Chile. **Amancay**, planta.

CHUPE. m. And. Objeto de goma formando dos cuerpos que separa una placa de anillo de hueso o celuloide y que se da a los niños durante la lactancia para acallarlos.

CHUPE (voz quichua). m. Argent., Bol., Colomb., Chile, Ecuad., Panamá y Perú. Guisado, generalmente de queso, ají y papas. || 2. Chile. Juego que consiste en revolver en las manos cerradas varias monedas, arrojarlas al aire y ser del que las tira las que resulten haber caído de cara. || 3. El que en el juego de este nombre, o en una faena cualquiera, queda el último.

CHUPERI. m. Arbusto de Méjico, empleado en este país contra los dolores de origen venéreo y las afecciones nerviosas.

CHUPERRETEAR. tr. And. Chupar repetidamente algo. || 2. Nav. Chupetear.

CHUPERRETEO. m. And. Acción de chuperretear.

CHUPETA. f. dim. de *chupa*, parte del vestido que cubría el tronco del cuerpo. || 2 Nav. Pan delgado y largo. || 3. Nav. Pan ancho.

CHUPETA (d. de *chopa*). f. Mar. Pequeña cámara que hay a popa en la cubierta principal de algunos buques.

CHUPETA. f. Chile. Borrachera. || 2. Am. Centr. y Cuba. Chupador, pieza para chupar.

CHUPETAZO. m. Nav. Chupetón; lametazo.

CHUPETE. m. Ar. Estalactita. || 2. Ar. Témpano de hielo que cuelga de los tejados.

CHUPETE. m. Argent. El niño que tiene la costumbre de chuparse los dedos. Ú. t. c. s. f. || 2. Am. Centr. Chupadura. || 3. Argent., Chile, Guat. y Perú. Caramelo arrollado a un palito que chupan los niños. || 4. Chile. Cometa pequeña, sin cola. || 5. adj. Se dice de la cometa que queda sin fuerza suficiente para mantenerse tensa por ser demasiado delgados sus arcos y varillas. || 6. Del beodo que va haciendo eses, se dice en Chile que va como volantín chupete.

CHUPETEAR. tr. s. XIX y XX. Chupar poco y con frecuencia. Ú. t. c. intr. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CHUPETEO. m. Acción de chupetear.

CHUPETILLA (dim. de *chupeta*). f. Mar. Cubichete o carroza de cristales que cubre la boca de una escotilla.

CHUPETÍN (d. de *chupeta*). m. s. XIX y XX. Especie de justillo o ajustador con faldillas pequeñas. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CHUPETÓN. m. Acción y efecto de chupar con fuerza. || *D-A.*, 1791.

CHUPILCA (arauc. *chulco*, panes, y *pillcu*, frangollo). f. Chile. Harina disuelta en licor ordinario o en jugo de sandía.

CHUPILLA. f. Taurom. El breve chaleco del traje de torear.

CHUPÍN. m. Chile. Plato a base de congrio o mariscos.

CHUPINAZO. m. Disparo hecho con una especie de mortero en los fuegos artificiales, cuya carga son candelillas. || 2. Nav. Disparo que se hacía con un morterete, el cual lanzaba a gran altura una carga que estallaba en el aire. || 3. Nav. Golpe fuerte dado al balón en el juego del fútbol.

CHUPINGO, -GA. adj. Chile. **Chupado**, medio ebrio.

chup **CHUPINO, -NA** (quich. *sin cola)*. adj. ARGENT. Se dice del animal que ha perdido la cola o la tiene muy corta. || *Hacer la* CHUPINA. ARGENT. Faltar a clase.

CHUPIR. tr. AND. Besar. || 2. AND. Sorber, succionar.

CHUPISTA. adj. ECUAD. **Bebedor.** Toscano: *Esp. en el Ecuad.*, p. 399.

CHUPITA. f. VENEZ. **Azucarero,** pajarillo.

CHUPITINA. f. AND. **Salivajo.**

CHUPITO. m. NAV. Trago de vino o de licor.

CHUPO. m. AND. Chaleco, prenda de vestir.

CHUPO. m. ARGENT., COLOMB., CHILE, ECUAD., PERÚ y URUG. Divieso. || 2. COLOMB. Biberón. || 3. COLOMB. Chupa o mirtácea frutal.

CHUPÓN, -NA (de *chupar)*. adj. fig. y fam. s. XVIII al XX. Que chupa. || 2. s. XVII al XX. Que saca dinero con astucia y engaño. U. t. c. s. Quevedo: *Visit.*, cit. *D-A.*, 1726. || 3. m. s. XVIII al XX. Vástago que brota en las ramas principales, en el tronco y aun en las raíces de los árboles, y les chupa la savia y amengua el fruto. *D-A.*, 1791. || 4. NAV. Estaca movida o retoñada al pie de un olivo. || 5. AVIAC. Fuente corriente de aire absorbente que hace que el avión descienda con rapidez. || 6. CHILE. Bromeliácea. || 7. s. XIX y XX. Cada una de las plumas con cañón no consolidadas que suelen tener sangre si se arrancan al ave. Salvá: *Dicc.*, 1879. || 8. Chupetón. || 9. FÍS. Émbolo de las bombas de desagüe. || 10. AM. CENTR., COLOMB., CHILE, ECUAD., MÉJ. y PERÚ. Biberón. || 11. AM. CENTR., ARGENT., COLOMB., CHILE, MÉJ., PERÚ y P. RICO. Chupador, chupete, pieza de goma o envoltorio de trapo, humedecido, que se da a los niños para que chupen. || 12. HOND. y MÉJ. Envoltorio de trapo con algún ingrediente que los curanderos meten en los cocimientos para que les dé virtud. || 13. COLOMB. y P. RICO. Chupada, fumada. || 14. CHILE. Chupo, furúnculo. || 15. CUBA y P. RICO. Bagazo que queda de la naranja después de chupada. || 16. f. s. XVII. Mujer de mal vivir. Quevedo: *Mus.* 6, rom. 77.

CHUPÓPTERO, -RA (de *chupar*, voz irónica). adj. fig. y fam. Dic. de la persona que vive a costa ajena, y especialmente de la que desempeña una sinecura. U. m. c. s.

CHUPU. m. PERÚ. Tronco del árbol después de chapodado y cortado.

CHUPULÚN. m. AM. CENTR., COLOMB., S. DGO. y VENEZ. Cataplún. || 2. VENEZ. Vestido enterizo de los niños (blusa y calzón).

chuq **CHUQUE** (De un ave). adj. fig. ECUAD. **Cándido,** cierta ave acuática.

CHUQUEAR. VENEZ. Trepar como los monos o *chucos*. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 374.

CHUQUEARSE. r. AM. CENTR. Ensuciarse.

CHUQUELES. m. Tela de algodón procedente de la India.

CHUQUÍA. f. AM. CENTR. **Hediondez.**

CHUQUIRAGA. f. PERÚ. Planta compuesta.

CHUQUIRAGUA. f. COLOMB., ECUAD. y PERÚ. Arbusto de leño blanco y duro.

CHUQUISA. f. CHILE y PERÚ. Mujer de vida alegre.

chur **CHURA.** f. ARGENT. En algunas regiones del centro y norte del país, concubina. || 2. NAV. Recipiente de madera con pies, que recibe y evacua el recuelo de la colada.

CHURANA (voz americana). f. AMÉR. DEL SUR. Carcaj que usan los indios.

CHURCACURACA. adj. AMÉR. Señor de una parcialidad de indios.

CHURCAR. tr. BOL. Remar con fuerza haciendo roncar el remo en el agua.

CHURCO (l. *sulcus)*. m. CHILE. Planta oxalídea gigantesca, propia del país. || 2. Surco.

CHURCHA. f. Nombre que los indígenas de Tierra Firme daban a la zarigüeya.

CHURCHILITA (de *Churchill*, condado del Estado de Nevada). f. MINER. Oxicloruro natural de plomo.

CHURCHITA. f. MINER. Fosfato hidratado natural de cerio y calcio.

CHURDÓN. m. s. XVIII al XX. Frambueso. || 2. s. XVIII al XX. Frambueso. Terreros: *Dicc.*, 1786. || 3. Jarabe o pasta de frambuesa y azúcar que, desleídos en agua, sirven para refrescar. *D-A.*, 1843.

CHUREAR. tr. ECUAD. Rizar, hacer churos o rizos. || 2. ECUAD. Hacer sonar el churo o caracol.

CHURECA. f. HOND. Dic. de la boca de labios delgados que se pliegan con facilidad y gracia.

CHUREPO. m. C. RICA. Epíteto que se aplica al individuo de labios gruesos.

CHURERO. m. ECUAD. Instrumento para hacer churos o rizos, llamado también chureador.

CHURI. adj. despect. MÉJ. Raquítico.

CHURIMO. m. COLOMB. El guamo, árbol frutal.

CHURINGA (l. *syringa)*. f. **Jeringa.**

CHURINGA. f. NAV. Longaniza delgada. || 2. NAV. Intestino estrecho. || 3. NAV. Por ext., persona o cosa delgada.

CHURINGE. m. AND. Parapeto que con las mieses hacen los segadores para resguardarse del sol en los descansos.

CHURIÓN. || *Tener* CHURIÓN. fr. VENEZ. Estar triste por sufrir contrariedades amorosas. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 374.

CHURIR. tr. NAV. Deshojar. || 2. NAV. Desgranar alubias pochas.

CHURIRÍ. m. PARAG. **Boyero,** ave.

CHURIZA. f. CAN. Lluvia muy fina.

CHURLO. m. Saco de lienzo de pita cubierto con uno de cuero, para transportar canela u otras cosas sin que pierdan su virtud. || 2. NAV. Hongo denominado *Psalliota campestris*.

CHURNEAR. intr. AND. Beber vino.

CHURNIAR. tr. AST. Embestir y pegar con los cuernos las vacas o los bueyes.

CHURO (quich. *churu*, caracol). m. BOL., ECUAD. y PERÚ. Instrumento de viento en forma de caracol que usan los indios. || 2. ECUAD. Escalera de caracol. || 3. Rizo de pelo. || 4. ARGENT. Mancebo de mujer liviana. || 5. adj. ARGENT., BOL. y URUG. Bien puesto, bien vestido, arreglado, lindo, chulo.

CHURQUI (voz quichua). m. ARGENT., CHILE y URUG. Nombre de varias plantas.

CHURRA. f. SAL. Cárcel. || 2. SAL. La oveja de lana crecida, basta y áspera. || 3. SAL. La lana basta, larga y áspera que se emplea principalmente en el relleno de los colchones. || 4. SAL. La res vacuna añoja. || 5. NAV. Palo, garrote, cachiporra. || 4. NAV. Juego infantil.

CHURRADA. f. NAV. Trancazo, garrotazo, golpe dado con un palo, churro o garrote. || 2. SEG. Rebaño que suele haber en algunos pueblos compuesto de ovejas y carneros pertenecientes a varios dueños.

CHURRANO. m. SANT. Cascada de poco caudal. || 2. LEÓN. Pedazo de carne asada.

CHURRAR (de *chorr)*. intr. Orinar.

CHURRASCA. f. AR. Mujer fornida y desenvuelta.

CHURRASCAR. tr. AND. Quemar una cosa por fuera fuertemente.

CHURRASCO. m. BOL., CHILE y R. DE LA PLATA. Carne asada a la brasa, o tirada sobre brasas fuertes, que se arrebata exteriormente.

CHURRASQUEAR. tr. AR. Golpear con el churrasco. || 2. AR. Andar entre mujeres desenvueltas, libres.

CHURRATUCA. f. SANT. Fuente pequeña que cae en salto.

CHURRE (l. *serum)*. m. s. XVII al XX. AND. Suero de la leche. Quevedo: *Mus.* 6, rom. 72. || 2. Pringue gruesa y sucia que corre de una cosa grasa. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705. || *Covarr.*, 1611, cit. al *P. Guadix*, de 1593.

CH

CHURRE. m. Baile chileno de la época colonial.

CHURREAR. intr. ARGENT. y P. RICO. Tener diarrea. Ú. t. c. r. || 2. Ensuciarse la ropa. || 3. tr. RIOJA. Escavanar berzas, patatas.

CHURRERÍA (de *churrero)*. f. Lugar en donde se hacen y venden churros.

CHURRERO, -RA. adj. Que hace o vende churros. Ú. t. como s. || 2. NAV. Suertoso, que hace bien o le sale bien un asunto por chiripa.

CHURRETA. f. COLOMB., ECUAD., PERÚ, P. RICO y S. DGO. Diarrea. || 2. COLOMB. Cosa que se parece al churro. || 3. Tralla de cuerda. || 4. Jeringa de caña.

CHURRETADA. f. fam. AND. Barrabasada, mala acción.

CHURRETE (de *churre)*. m. s. XVII al XX. Mancha que ensucia la cara, las manos u otra parte visible del cuerpo. || 2. NAV. Carámbano de hielo. || 3. NAV. Escurridura, cuando es de una materia espesa, pringosa. || 4. NAV. Churro, en el sentido de chiripa, casualidad, etc. || 5. CHILE. Molinera, ave. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627; *Stevens*, 1706.

CHURRETE, -TA. adj. AND. Díc. de la persona que descubre secretos o defectos de otra. Ú. t. c. s. || 2. m. AND. Anuncio, vaticinio. Ú. t. c. s. f.

CHURRETEAR. tr. AM. CENTR., CHILE, ECUAD. y R. DE LA PLATA. Pringar, manchar. || 2. AND. Delatar, acusar. || 3. r. ECUAD. y PERÚ. Tener diarrea.

CHURRETERO, -RA. adj. AND. Fisgón, curioso. || 2. m. y f. AND. Vendedor de leche por las calles llevando cabras churreteras.

CHURRETOSO, -SA. adj. NAV. Pringoso. Díc. de lo que chorrea pringue o grasa.

CHURRI. adj. ECUAD. Se dice del gallo ordinario, en contraposición al de buena cría.

CHURRI (l. *serum)*. m. Suero.

CHURRÍA. f. COLOMB. Chiripa, bamba o bambarria. || 2. MÉJ. Mancha alargada, producida al chorrear una cosa. || 3. pl. COLOMB., GUAT. y S. DGO. Cámara, diarrea.

CHURRIADA. f. NAV. Churrazo, estacazo, garrotazo.

CHURRIANA f. En estilo vulgar, ramera. || 2. adj. NAV. Díc. de la mujer sucia y de baja estofa.

CHURRIANENSE. adj. Natural de Churriana, villa de la provincia de Málaga. Ú. t. c. s. || 2. Concerniente o relativo a dicha villa.

CHURRIANO, -NA. adj. NAV. Cursi, colorinero, inelegante, llamativo. Se aplica al vestido.

CHURRIAR. NAV. Chirriar, mojar. Ú. t. c. r.

CHURRIENTO, -TA. adj. COLOMB., CHILE, ECUAD., MÉJ., P. RICO y ARGENT. Comariento, que tiene diarrea. *D-A.*, 1726.

CHURRIBURRI. m. fam. s. XVIII al XX. Cosa despreciable y de poco valor. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-26. *D-A.*, 1726.

CHURRIGUERESCO, -CA. adj. ARQ. Díc. del gusto introducido en la arquitectura española por Churriguera, Ribera y sus secuaces en los primeros años del siglo XVIII. || 2. fig. s. XVIII al XX. Demasiado cargado de adornos. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, II-33.

CHURRIGUERISMO (de *Churriguera;* v. *churrigueresco)*. m. ARQ. Sistema de sobrecargar de adornos de mal gusto los cuerpos de arquitectura. || 2. Exceso de ornamentación empleado en las obras de arquitectura española del siglo XVIII.

CHURRIGUERISTA. m. Arquitecto que adopta en sus obras la extravagancia del churriguerismo.

CHURRILLERA. adj. s. XVI y XVII. Habladora y ladrona. *Quij.*, Clem., V, 420.

CHURRILLERO, -RA. adj. s. XVII al XIX. Churrullero. Usáb. t. c. s. || Cfr. *Quij.*, II-45.

CHURRÍN. m. ARGENT. y CHILE. Avecilla cuya longitud no pasa de diez centímetros, de plumaje negro lustroso. Es la más pequeña del país.

CHURRINCHE. m. ZOOL. Pájaro americano, pequeño y muy esbelto, llamado también *fueguero* y *cardenal.* chur

CHURRINES. m. pl. fam. CHILE. Pingos, guiñapos.

CHURRIÓN. m. AR. Churrete, mancha de churro o pringue.

CHURRIO, -RRIA, adj. ECUAD. Se dice del gallo de mala raza; ordinario, inhábil para la pelea.

CHURRIPAMPLA. m. NAV. Borrachín. || 2. NAV. Cosa despreciable, pamplina.

CHURRIPAMPLE. NAV. Borrachín.

CHURRISTATE. m. C. RICA. Planta.

CHURRITAINA. NAV. Juego infantil usado en Fitero.

CHURRITE. m. C. RICA. Herbácea.

CHURRO. m. Especie de buñuelo. || 2. fam. IND. Objeto de fabricación inhábil, fracasada. || 3. AR. Pasta de harina y huevo frita en aceite. || 4. NAV. Palo, garrote, baldurro. || 5. NAV. Carámbano de hielo. || 6. NAV. Casualidad, chamba. || 7. NAV. Chapucería, buñuelo; cosa hecha mal y atropelladamente.

CHURRO, -RRA (de origen incierto). adj. s. XVIII al XX. Díc. del carnero o de la oveja que tiene las patas y la cabeza cubiertas de pelo grueso, corto y rígido, y cuya lana es más basta y larga que la merina. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1791. || 2. TAUROM. La res añoja. Es prov. de Salamanca. || 3. BURG. Vino del país de muy poca graduación alcohólica. Es de sabor ácido y muy refrescante. || 4. s. XVIII al XX. Díc. de la lana del carnero o de la oveja de la raza del mismo nombre. Fdez. Moratín: *Obr.*, II-431. || 5. m. SAL. Añojo. || 6. AND. Suero de la leche. || 7. f. SAL. Cárcel.

CHURRUCO. m. NAV. Desván. || 2. NAV. Espacio existente entre la bóveda y el tejado de la parroquia.

CHURROSO, -SA. adj. CUBA. Que tiene diarrea.

CHURRULITO. m. SANT. Persona débil, ligera y sin fundamento.

CHURRULLERO, -RA. adj. Charlatán. Ú. t. c. s. Cervantes: *Viaje*, c. 7. || Cfr. *Stevens*, 1706.

CHURRUMBELA. f. Churumbela. || 2. AMÉR. Bombilla para tomar el mate.

CHURRUMBILO. m. NAV. Volatín, salto, cabriola.

CHURRUMBO, -BA. adj. COLOMB. Crespo, dicho de aves de corral.

CHURRUNTAR. tr. AR. Ahuyentar las aves asustándolas.

CHURRUPACO, -CA. adj. PERÚ. Chuto o cholo; díc. de los indios algo civilizados.

CHURRUPEAR (de *chupar)*. intr. s. XVIII al XX. Beber vino en poca cantidad y a menudo saboreándose. || Cfr. *Siesso*, 1720; *D-A.*, 1791.

CHURRUPEO. m. NAV. Acción y efecto de churrupetear.

CHURRUPET. m. NAV. Trago. || 2. NAV. Trago de vino.

CHURRUPETEAR. tr. NAV. Chupetear, lamer con frecuencia y delectación las golosinas o las vasijas que han contenido líquidos agradables. || 2. NAV. Beber vino.

CHURRUPETEO m. NAV. Acción y efecto de churrupetear.

CHURRUPIA. f. NAV. Vendimia.

CHURRUPIAR. NAV. Chupetear. Chupar dulces.

CHURRUPITOSO, -SA. adj. NAV. Humedecido, rezumante, legañoso.

CHURRUPUTEAR. NAV. Churrupetear, chupetear.

CHURRUSCAR. intr. SAL. Quemar, tostar. || 2. SAL. Dejar que se tueste la vianda al asarla o freírla. || 3. r. s. XVIII al XX. Empezar a quemarse una cosa; como el pan, el guisado, etc. *D-A.*, 1791.

CHURRUSCO. m. s. XVIII al XX. Pedazo de pan demasiado tostado o que se empieza a quemar. *D-A.*, 1791. || 2. COLOMB. Oruga cuyo contacto quema.

chur **CHURRUSCO, -CA.** adj. Colomb. y Panamá. Crespo, pasudo, ensortijado. || **2.** m. Colomb. Cierto instrumento para lavar frascos.

CHURRUSQUEAR. intr. Hond. y Méj. Zurrarse o zurrascarse. Ú. t. c. r.

CHURRUSQUINA (La). f. Ast. Baile de figuras usado por las niñas en sus juegos.

CHURRUSTA. f. Nav. Caída de agua. Cascada pequeña. Chorro pequeño. Sitio por donde vierte el agua. || **2.** Nav. Corriente de agua.

CHURRUSTEAR. Nav. Arrancar las hojas de una rama.

CHURRUSTIR. Nav. Desgastar una moneda de las que emplean los chicos en el juego de las chapas.

CHURRUTA. f. Nav. Desagüe de la fregadera. Suele consistir en una piedra acanalada que, atravesando el muro de la cocina, vierte fuera de la casa.

CHURRUTADA. adj. Sant. Dic. de las frutas cuando, por muy maduras, rezuman. || **2.** f. Nav. Excremento del buey. || **3.** Nav. Excremento humano cuando es blando y abundante. || **4.** Nav. Chorro de cualquier líquido. || **5.** Nav. Desaguisado, perjuicio. || **6.** Pal. Lo que el tendero echa de un líquido después de la medida.

CHURU. m. Amér. Caracol que produce un sonido ronco y monótono cuando se sopla por un orificio que se le abre en el vértice.

CHURUATA. f. Venez. Vasta vivienda común de los indios, de forma circular y pajiza techumbre cónica.

CHURUBITA. f. Nav. Carámbano de hielo.

CHURUBITO. m. Nav. Carámbano de hielo. || **2.** Nav. Pitorro o pitón del rallo o botijo.

CHURRUCO, -CA. adj. Hond. Falto de una oreja. || **2.** Guat. Arrugado; marchito. || **3.** m. Am. Centr. Entre jugadores, cubilete. || **4.** Panamá. Mochila. || **5.** Perú. Vasija grande que usan los arrieros.

CHURUMBEL (voz de la jerga gitana). m. Niño. || **2.** Nav. Carámbano de hielo.

CHURUMBELA (mismo or. que *caramillo)*. f. s. xvii al xx. Instrumento de viento, semejante a la chirimía. *Quij.*, Clem., VI-359. || **2.** Nav. Lagartija. || **3.** Bombilla que se usa en América para tomar el mate. || **4.** Colomb. y Ecuad. Pipa de fumar, cachimba. || **5.** Colomb. Preocupación, cuidado. || Cfr. *Covarr.*, 1611; *Oudin*, 1616; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705.

CHURUMBO. m. León. Aplícase a la fruta insípida.

CHURUME. f. Can. Llovizna. Se aplica especialmente si al mismo tiempo sopla la brisa con alguna intensidad.

CHURUMEAR. intr. Can. Lloviznar.

CHURUMEN. m. fam. Chirumen, caletre.

CHURUMIJAR. intr. Can. Caer pequeñas gotas de lluvia sin viento.

CHURUMO (de *churumen)*. m. fam. s. xviii al xx. Jugo o substancia, entendimiento, dinero. *D-A.*, 1726. || *Poco* churumo. expr. fam. que se usa para dar a entender que hay poca substancia, poco entendimiento, poco dinero, etc.

CHURUNO. m. Bol. Calabaza redonda con un agujero que sirve para llevar agua. || **2.** Calabaza esférica con un agujero que, colgada de un árbol, despide un sonido al entrarle el aire como el de trompa de caza, y sirve para pedir auxilio a los viandantes. || **3.** Bolacha de goma.

CHURUPO. m. Venez. Dinero. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 374.

CHURURU. m. Argent. Yulo, ave.

chus **¡CHUS!** (l. *plus*, más). interj. s. xvii al xx. Tus, voz para llamar a los perros. || *Sin decir tus ni mus.* loc. adv. fig. y fam. No contradecir, no hablar palabra. *La pícara Justina*, 1605, f. 12.

CHUSCA. f. Argent. Buena moza.

CHUSCADA. f. s. xviii al xx. Dicho o hecho que tiene gracia, donaire y picardía. Fdez. Moratín: *Obr. póst.*, III-183. || **2.** Chulada. Salvá: *Dicc.*, 1879.

CHUSCADAMENTE. adv. m. s. xix y xx. Con gracia, donaire y picardía.

CHUSCARRAR. Nav. Socarrar, chamuscar.

CHUSCARRÍN. m. And. Olor a quemado.

CHUSCO, -CA. adj. s. xviii al xx. Que tiene gracia, donaire y picardía. Ú. t. c. s. Bretón de los Herreros: *Marcela*, 1881, p. 62. Terreros: *Dic.*, 1786. || **2.** m. Zam. Pedazo de pan, mendrugo. || **3.** adj. Perú. Dic. del perro cruzado que no es de casta. || **4.** Chile. Se dice del gallo ordinario. || **5.** Perú. Ordinario, corriente. || **6.** Malcriado, de modales incorrectos. || **7.** m. Nav. En el lenguaje del cuartel, pan de munición.

CHUSCUJETA. f. Ecuad. Bezo, labio grueso.

CHUSCHAR. tr. Argent. Tirar a uno del pelo.

CHUSCHENTO, -TA. adj. Argent. Chuchento, lugar palúdico que produce fiebre intermitente.

CHUSE (quich. *chusi*, frazada). m. R. de la Plata. Tejido de hilos gruesos de lana que fabrica la gente del campo y sirve para alfombrar el piso de las habitaciones.

CHUSEAR. intr. Bol. Estallar la dinamita o pólvora, sin hacer efecto.

CHUSGO, -GA adj. Bol. Se dice del gallo vulgar.

CHUSITA f. Miner. Silicato anhidro de magnesio y hierro.

CHUSMA (genov. ant. *ciusma*, canalla, del l. vg. *clusma*, del gr. *teleusma*, canto del remero). f. s. xvi al xx. Conjunto de galeotes que servían en las galeras reales. Góngora: *Obr.*, III-182. || **2.** s. xvii al xx. Conjunto de gente soez. *Quij.*, II-40; Quevedo: *Tacaño*, c. 22, cit. *D-A.*, 1726. || **3.** Argent. Conjunto de indios sin autoridad que componen una toldería o campamento. || **4.** Guad. Curiosa, entremetida. || **5.** P. Rico. Guasa, mofa. || **6.** Germ. Muchedumbre de gente. Hidalgo. *Voc.*, 1609. || Cfr. *Casas*, 1570; *Rosal*, 1601; *Oudin*, 1607; *Covarr.*, 1611; *Francios.*, 1620; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, I-40; II-23, 63.

CHUSMAJE. m. Argent. y Urug. Chusma o conjunto de indios sin autoridad. || **2.** Argent., P. Rico y Urug. Chusma o gentualla.

CHUSMALLA (it. *ciusmaglia)*. f. s. xvi. Chusma. B. de Villalba, 1577, ed. Bibl. Esp., 182.

CHUSMEA. intr. Ar. Destilar las vasijas por los poros el líquido como filtrándolo. || **2.** Ar. Comenzar a corromperse la carne, poniéndose muy blanda y despidiendo hedor.

CHUSMEAR. tr. P. Rico. Chasquear, zumbar. || **2.** intr. Burlar, hacer burla de personas o cosas. Ú. t. c. r.

CHUSMERO, -RA. adj. P. Rico. Guasón. || **2.** Burlón.

CHUSMIAR. Nav. Cotillear, chismear.

CHUSMITA. f. Venez. Garza de color azul y de pequeño tamaño. J. Cela: *La Catira*, 1955, p. 374.

CHUSMO. m. Venez. Chirare, o pequeña nasa. || **2.** Nav. Chismoso, cotillero.

CHUSMOSO, -SA. adj. Nav. Chumoso, pringoso.

CHUSNO. m. Argent. Mistol, planta.

CHUSO, -SA (quich. *chhusu*, desmedrado). adj. Argent. Seco, apergaminado; arrugado. || **2** Bol. Chuspi, que tiene los ojos pequeños. || **3.** Chile y R. de la Plata. Caballo malo. || **4.** m. Perú. Zapato.

CHUSPA (voz quichua, *bolsa)*. f. Am. Centr., Argent., Bol., Colomb., Ecuad., Panamá, Perú y Urug. Morral o bolsa de cualquier material para cualquier uso. || **2.** Colomb. y Ecuad. Bollo de harina de trigo o de maíz y la comida que de ellos se hace.

CHUSPI (voz quichua, *mosca)*. adj. Ecuad. Que tiene ojos pequeños. || **2.** m. Bol. Baile de indios en el entierro de un niño. || **3.** Perú. Mosquito.

CHUSPO. m. Perú. Árbol de madera muy fina.

CHUSQUE. m. Colomb. Planta gramínea de mucha altura; es una especie de bambú.

CHUSQUEAR. tr. And. Dar broma, engañar a otro, burlarse. Ú. t. c. r.

CH

CHUSQUEARSE. r. And. Burlarse de o con uno.

CHUSQUEL. m. Germ. Perro.

CHUSQUELADA. f. And. Broma, engaño gracioso.

CHUSQUISA. f. Chile. Mujer de vida alegre.

CHUSTA. f. Nav. Brasa.

CHUSTAS. f. pl. Rioja. Chispas.

CHUSTE (mejic. *cuztic*, amarillo). m. C. Rica. Cera amarilla. || **2.** Guad. Habitación pequeña y sucia.

chut **CHUT.** m. Nav. Juego infantil.

CHUTA. f. Bol. Calzón de bayeta.

CHUTAR. intr. Dep. Lanzar el balón en el juego de fútbol.

CHUTAR (quich. *chutani)*. tr. Ecuad. Halar.

CHUTE. m. Guat y El Salv. Púa, aguijón. || **2.** Guat. Helecho gigante. || **2.** Persona entrometida, intrusa. || **3.** Chile. En coa, futre, lechuguino. || **4.** Nav. Juego infantil que consiste en tirar pedradas contra los botes de conserva u otras vasijas.

CHUTERÍO. m. Perú. Conjunto de chutos o cholos.

CHUTO, -TA. adj. Bol. y Venez. Chucuto, rabón. || **2.** Romo y pequeño. || **3.** Perú. Voz insultante que se aplica únicamente a los cholos. || **4.** Bol. Tímido y de pocos alcances.

chuv **CHUVA.** f. Perú. Mono platirrino propio de la América Meridional. || **2.** Colomb. Chucha, almeja.

CHUVACHES. m. pl. Etnog. Individuos que componen un pueblo fínico de la Rusia europea; se dedican a la caza, a la agricultura y a la cría de las abejas.

CHUVÍ. m. Bol. Chimango, ave.

CHUVICHUVI. m. Can. Llovizna.

CHUVINES. m. pl. Se dice de los bueyes de cuernos corvos y cortos parecidos a los de los chivos.

CHUVIRISCA. f. Can. Lluvia menuda de corta duración.

CHUVIRISQUEAR. intr. Can. Lloviznar.

CHUVISCA. f. Can. Lluvia menuda y de corta duración.

CHUVISCAR. intr. Can. Caer lluvia menuda e intermitente.

CHUVISQUEAR. intr. Can. Lloviznar.

CHUVIZNA. f. Can. Llovizna.

CHUVIZNAR. intr. Can. Lloviznar.

CHUY. m. Bol. y Perú. Semilla redonda y lustrosa de la achira, planta acuática del género Canna. chuy

¡CHUY! interj. R. de la Plata. Expresa la sensación de frío intenso.

CHUYACO (quich. *chhuyac)*. m. Colomb. Alimento que se hace de guanábana, azúcar, vino y polvo de canela.

CHUYE. m. Bol. Chuy o bolita de achira.

CHUYO, -YA (voz quichua). adj. Ecuad. Uno solo; único.

CHUZA. f. Méj. Lance en los juegos de boliche y billar, que consiste en derribar todos los palos de una vez y con solo una bola. || **2.** Am. Merid. Pileta en que se recoge el agua que rodea las capellinas y bacines para quemar las masas de mineral amalgamado. || **3.** Urug. Púa. || **4.** Argent. Espolón del gallo. || **5.** Chile y Urug. Barreta, palo con punta de hierro a manera de lanza. || *Gente de* chuza. Argent. y Urug. Gauchaje, gentualla.—*Hacer* chuza. Méj. Acabar con algo destrozarlo por completo. chuz

CHUZAR. tr. Colomb. Chucear, punzar.

CHUZAZO. m. Golpe dado con el chuzo.

CHUZCO. m. s. xvii al xx. Sal. Pedazo o rescaño de pan. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705.

CHUZNIETO, -TA. m. Ecuad. Chozno, cuarto nieto.

CHUZO. m. Rioja. Carámbano. || **2.** Cuba y P. Rico. Chucho o látigo. || **3.** Chile. Chuso, rocín. || **4.** C. Rica y Guat. Garrocha. || **5.** Ecuad. Cualquier cuerpo agudo, punzante. || **6.** Chile. Barreta grande de hierro que se usa para cavar. || **7.** Am. Centr. Pico de ave; aguijón de escorpión. || **8.** Ecuad. El boliche donde se venden frutas, pan, queso y víveres por menor. || **9.** Perú. Chuzo o zapato. || **10.** pl. Chile. En coa, zapatos. || **11.** Germ. Tal vez signifique rufián, ladrón. *La vida del pícaro*, A. Bonilla, 1902, 209-210. || *De* chuzo. Colomb. Embaucador.—*Meter un* chuzo. Colomb. Engañar.—*Caer, llover* o *nevar* chuzos. fr. fig. y fam. Caer granizo, llover o nevar con mucha fuerza o ímpetu.—*Echar* chuzos. fr. fig. y fam. Echar bravatas o enfadarse demasiado. || Cfr. *Rosal*, 1601; *Correas*, 1627; *Sobrino*, 1705; *Quij.*, II-66.

CHUZO, -ZA. adj. R. de la Plata y C. Rica. Guañusco, arrugado, achicharrado. || **2.** Ecuad. En la costa, se dice despectivamente del cabello rispido. || **3.** m. Ecuad. En las provincias interandinas, niño, chicuelo. Ú. t. c. s. f. || **4.** m. Colomb. Punzada o pinchazo.

CHUZÓN. adj. Ar. y And. Dic. de la persona que tiene gracejo para burlarse. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726. || **2.** Astuto, recatado, difícil de engañar. Ú. t. c. s. *D-A.*, 1726.

CHUZONADA. f. Bufonada.

CHUZONERÍA (de *chuzón)*. f. s. xvii al xx. Remedo, burleta, contrahechura. || Cfr. *Requejo*, 1717.

CHUZQUEAR. tr. Sal. Mofar.

463
A172

ALONSO, MARTÍN 46068

AUTHOR

Enciclopedia Del Idioma.

TITLE

Tomo I A-CH.

DATE DUE | BORROWER'S NAME

RESERVED
DO NOT REMOVE

46068

RESERVED
DO NOT REMOVE